

Diccionario Enciclopédico Hispano-Americano

Montaner y Simon
Editores

DICCIONARIO ENCICLOPEDICO

HISPANO-AMERICANO


ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO-EDITORIAL
BARCELONA



DICCIONARIO ENCICLOPEDICO

HISPANO-AMERICANO

DE

LITERATURA, CIENCIAS Y ARTES

EDICION PROFUSAMENTE ILUSTRADA

con miles de pequeños grabados intercalados en el texto y tirados aparte que reproducen las diferentes especies de los reinos animal, vegetal y mineral; los instrumentos y aparatos aplicados recientemente á las ciencias, agricultura, artes é industrias; planos de ciudades; mapas geográficos; monedas y medallas de todos los tiempos, etc., etc., etc.

TOMO VIGÉSIMO SEGUNDO

BARCELONA

MONTANER Y SIMÓN, EDITORES

CALLE DE ARAGÓN, NÚMEROS 309 Y 311

1897

LISTA

DE LOS AUTORES ENCARGADOS DE LA REDACCIÓN DE ESTE DICCIONARIO

Beltrán y Rózpide, Ricardo *(Geografía, Historia).*

Carreras y Sanchis, Manuel *(Ciencias médicas).*

Cazurro y Ruiz, Manuel *(Zoología).*

Corrales y Sánchez, Enrique *(Derecho, Legislación, Economía política, Estadística, Historia eclesiástica, Hacienda pública).*

Danvila Jaldero, Augusto *(Monumentos arquitectónicos españoles).*

Doporto, Severiano *(Historia de América, Biografía española. Biografía contemporánea de españoles y extranjeros).*

Echegaray, Eduardo *(Mecánica).*

Echegaray, José *(Magnetismo, Electricidad).*

Espejo y del Rosal, Rafael *(Veterinaria).*

Fernández y González, Francisco *(Cultura oriental, con inclusión de la antigua egipcia y de la de hebreos y árabes, africanos y españoles).*

González Martí, Manuel *(Ingeniería, Geodesia, Artes y oficios).*

González Martí, Ignacio *(Química).*

González Serrano, Urbano *(Filosofía).*

Hoyos y Sáinz, Luis de *(Geología, Paleontología).*

Lázaro é Ibiza, Blas *(Botánica).*

Madrazo, Pedro de *(Pintura, Escultura, Grabado).*

Mélida, José Ramón *(Mitologías, Arqueología oriental y clásica, Indumentaria, Panoplia, Heráldica, Artes industriales extranjeras de las edades media y moderna).*

Menéndez y Pelayo, Marcelino *(Obras maestras de la literatura española).*

Montaldo y Peró, Federico *(Arte naval, Navegación).*

Navarro Santín, Francisco *(Paleografía, Archivos, Bibliotecas).*

Pagés de Puig, Aniceto de *(Lexicografía, Autoridades de la lengua española desde su formación hasta nuestros días).*

Pí y Margall, Francisco *(Filosofía del Derecho).*

Puente y Ubeda, Carlos *(Matemáticas, Física, Astronomía, Meteorología).*

Rodríguez Mourelo, José *(Mineralogía).*

Saavedra, Eduardo *(Arquitectura).*

Sbarbi, José María *(Lexicografía, Gramática, Música).*

Suárez Inclán, Julián *(Arte Militar, Justicia militar).*

Valera, Juan *(Estética).*



V: *Filol.* Vigésima quinta letra de nuestro alfabeto y vigésima de las consonantes. Su nombre es *ve* y su figura *V v*, ambas derivadas del alfabeto latino. Se forma al apartar los dientes superiores de la parte interna del labio inferior en el momento de la espiración. El mecanismo de la pronunciación de esta letra es análogo al de la *f* (con cuyo sonido se confunde), diferenciándose en que al pronunciar la *f* no se impide por completo la espiración antes de separar los dientes de los labios; en nuestro país apenas se diferencian en cuanto á la pronunciación los sonidos *b* y *v*.

I DE LA V COMO SONIDO. – Vamos á examinar esta letra en los principales idiomas. En sánscrito al lado de la U y como la semivocal correspondiente en el grupo de las labiales, aparece la *va*, pues en el alfabeto *devanagari* cada uno de los grupos, guturales, palatales, etc., está formado de las consonantes que le componen y de las vocales y semivocales que á ellas se asimilan, y así en el grupo labial aparece como vocal la *u* y como semivocal la *va*, dando lugar á frecuentes permutaciones entre ambas letras, pues cuando á la *u*, última letra del tema, se une un sufijo que empieza por vocal, se convierte en *va*, y así, de *naũs*, nave, *navas*, *nave*, *navam*. Este cambio, muy frecuente en la flexión nominal y verbal y en la composición temática, se llama semivocalización de las vocales.

Es la sexta letra del alfabeto hebreo, en el cual se la denomina *wau*. García Blanco la asigna un valor nominal de *gancho*, é ideológicamente dice que significa *unión*; sirve para representar el sonido de la *u valona*; su valor aritmético es 6, y se emplea generalmente como conjunción. Se clasifica por su origen en el grupo de las letras labiales, llamado por los gramáticos *bumaf*, palabra mnemotécnica compuesta de las cuatro letras que forman dicho grupo (*bheth*, *wau*, *mem* y *phi*); en cuanto al uso es letra servil, ó sea de las que expresan la idea secundaria ó accesoria de la palabra; es también letra *quiescente*, esto es, que careciendo de vocal propia descansa en la anterior, siempre que sea de su propio órgano, como la labial *u* y la semilabial *o*; pertenece también al grupo de las letras *débiles*, porque fácilmente se transforma ó desaparece.

En árabe es la vigésima séptima letra y la décimotercera de las *lunares*; pertenece á la clase de las labiales, orden de las semivocales; es, como en hebreo, letra débil. En la escritura aljamiada se emplea para representar los sonidos *gua*, *güé* y *güí*.

El *wau*, haciendo oficio de consonante, tiene un sonido parecido á la *W* ó al diptongo *ou* francés. El *wau* de prolongación, ó sirviendo de vocal larga, se pronuncia siempre *ou*.

Cuando está afectado del signo *djezm* y precedido del *fethha*, tiene un sonido muy parecido al *au* francés.

Además de los signos actuales del alfabeto griego, había en los tiempos más antiguos un signo en forma de F que por su figura recibía el nombre de *digama* ó doble gama, y cuyo sonido correspondía al latino y castellano de la *v*. Este signo fué usado después y casi exclusivamente por los eolios y dorios, llamándose por esto digama eólico. Tenían digama en el principio en los cantos homéricos bastantes palabras, y también se usaba en los primeros tiempos en medio de dicción; de suerte que, aunque es característico de la lengua griega la falta de las aspiraciones suaves *j* y *v*, esta última no ha faltado siempre.

En latín no hubo más que un solo signo para representar los dos sonidos de la *u*, el vocal y el consonante, de lo cual se lamentaban los gramáticos; esto induce á creer que en los tiempos antiguos no se distinguían ambos sonidos. La letra *V* con que ambos se representaban, significó, según algunos autores, el sonido vocal: pero la cacofonía resultante de haber dos *uu* en una misma palabra (*seruus*, por ejemplo) hizo que se modificase la pronunciación de la *u* primera, convirtiéndose en *v*.

La *V* latina tiene su origen en la letra griega γ, que se representó primitivamente con el mismo signo *u*. Tiene gran afinidad con la *V*, por cuya razón los latinos la permutaron por esta en bastantes palabras, y así lo vemos, entre otras, en *solutum* de *solveo*, *cautum* de *caveo*, etc. También confundían los latinos los sonidos *b* y *v*, y así es frecuente ver escrito *Danuvius* por *Danubius*, *velli* por *belli*, etc. Esta confusión entre ambas letras ha pasado al castellano, aunque se ha corregido bastante en los tiempos modernos, atendiendo por lo general, para el empleo de una ó de otra, á la etimología de la palabra.

Entre las dentales y también entre las labiales, debería incluirse la *v*, que al de aspirada une el doble carácter de dental labial, y que se pronuncia hiriendo con los dientes el labio inferior y emitiendo el sonido vocal con una ligera aspiración, y de este modo debían pronunciarla los romanos cuando Prisciano la considera de valor fonético semejante al digama eolico. En la escritura latina no se distinguía en un principio de la vocal *u*, y en la introducción del signo *v*, para representar el sonido consonante de la *u* latina, responde á la necesidad que ya en su tiempo sentía Quintiliano cuando reclamaba el uso del digama para representar el sonido consonante de la *u* (Commelerán).

Pocas alteraciones ha sufrido esta letra al pasar del latín al castellano: en principio y en medio de dicción se conserva, por ejemplo, *volver*, *vivir*, de *volvere*, *vivere*. Por la semejanza entre los sonidos *b* y *v*, y la confusión que como con-

secuencia se introdujo en la escritura, la *v* se transformó muchas veces en *b*: *beleño*, de *venenum*; *bulto*, de *vultum*; pero la *b* latina, al pasar al castellano, sólo se convirtió en *v* en *maravilla*, de *mirabilia*. Las principales transformaciones de la *v* latina son, además de las citadas, las siguientes: en *f*, *frasco*, de *vasculum*; en las vocales *o* y *u*, *amó*, de *amavit*, *ciudad*, de *civitatem*; se convirtió en vocal, que desapareció por síncopa, en *río*, de *rivulum*, etc.

La *v* en francés tiene un sonido más dental que en castellano. La *w* no pertenece al alfabeto francés; se usa, sin embargo, para pronunciar las palabras extranjeras en que se encuentra, y su sonido es el de la *v* francesa y el de la *u* española. En fin de dicción es muda generalmente.

La *v* italiana *(vu)* se pronuncia menos labial que la española y no tan dental como la francesa.

En inglés la *v (vi)* suena siempre como la *v* francesa. La *w (dablia)* suena siempre *u*, y es muda cuando va seguida de *ho* ó de *r* en principio de palabra; cuando la *w* va seguida de *h* esta última se antepone en la pronunciación, pero su sonido debe ser casi imperceptible. *V* final suena *f*.

En alemán la *v (fau)* suena como nuestra *f*; la *w (ve)* como la *v* en el dialecto valenciano.

II USO ORTOGRÁFICO DE LA V. – Confundiéndose en la pronunciación las letras *b* y *v*, conviene señalar reglas para su escritura, ya que el empleo de una ú otra no obedece siempre á razones etimológicas. La Academia sienta reglas de carácter práctico, prescindiendo del origen de las palabras.

Se escriben con *v* (dice entre otras cosas): 1.° las voces que principian con la sílaba *ad*; 2.° los adjetivos terminados en *ava*, *ave*, *avo*, *eva*, *eve*, *iva*, *ivo*; 3.° los presentes de indicativo, imperativo y subjuntivo del verbo *ir*; el pretérito perfecto y pretérito imperfecto y futuro de subjuntivo de los verbos *estar*, *andar*, *tener* y sus compuestos; los vocablos compuestos que principian con las dicciones *vice*, *villa* y *villar*; 5.° las voces terminadas en *viro* y *vira*; y 6.° los compuestos y derivados de voces que llevan esta letra.

– v: *Anat.* Se llama *v* lingual á las dos hileras de pápulas que hay en la lengua.

– v: *Arq.* Sirve para marcar, como las demás letras, las piedras de serie que forman las columnas de un edificio.

– v: *Epigr.* Usada como sigla simple tiene, entre otras varias significaciones, las siguientes: *Valerius*, *valeo* vel *vale*, *vester* vel *vestra*, *veteranus*, *vir*, *vidua*, *virgo*, *vita*, *vivus* vel *viva*, *votum*, etc.

Combinada con otras forma siglas compuestas.

V. A. *Vixit annis; votum animo.*
V. A. F. *Vivus aram fecit.*
V. A. I. D. *Vivus aram jussus dedit.*
V. A. L. *Vixit annos quinquaginta.*
V. B. *Vir bonus.*
V. B. F. *Vir bonæ fidei.*
V. C. *Vir clarissimus vel consularis.*
V. D. *Vir doctus; votum dedicavit.*
V. D. A. *Vale dulcis anima.*
V. E. *Vir egregius; visum est; votum ejus.*
V. F. *Vale feliciter; vir fortis; votum fecit.*
V. F. C. *Victoriæ felicitatis Cæsaris.*
V. L. A. S. *Votum libens animo solvit.*
V. M. *Vir magnificus; vir major.*
V. M. M. *Votum merito Minervæ.*
V. O. *Vir optimus.*
V. P. *Vicarius Præfecti; vir probus; prudens vel patricius.*
V. P. P. P. H. *Vir perfectissimus Præses provinciæ Hispaniæ.*
V. P. S. *Vir perfectus sacer.*
V. Q. *Vir quæstorius.*
V. Q. F. *Valeat qui fecit.*
V. S. *Voto suscepto; votum solvit.*
V. S. A. L. *Votum solvit animo libente.*
V. S. F. *Voto suscepto fecerunt.*
V. T. *Vita tibi.*
V. V. *Vestales; virgenes.*
V. V. *Quinque vir; Valens vel Valeria victrix* (legio).
V. V. C. C. *Virorum clarissimorum.*
V. V. L. *Virginum vestalium liberta.*
V. V. V. *Viros vestræ Urbis.*

Véanse, para mayor ampliación, las obras de Chassant y Braña citadas en anteriores artículos.

– v: *Gram.* En castellano, empleada la *V* como abreviatura, significa *usted*; VV., *ustedes*; es también abreviatura de *vuestro*, *vuestra*; V. S., V. E., V. Em., V. M., *vuestra señoría*, *vuestra excelencia*, *vuestra eminencia*, *vuestra majestad*; en las obras gramaticales se emplea como abreviatura de verbo; en las referencias significa *vide* ó *véase*; en los ejemplos, v. gr., *verbi gratia*; en la Imprenta f. v.° significa *folio verso*.

– v: *Liturg.* En los libros litúrgicos una *v* sencilla ó cortada por una raya vertical significa *versículo*.

– v: *Mat.* En Algebra *v* designa una cantidad desconocida ó variable; en Geometría significa *volumen*.

– v: *Mús.* En las obras musicales indica la parte de violín ó violón; V. ó VS. significan también *volti* ó *volti súbito*.

– v: *Numer.* Usada esta letra como numeral vale cinco unidades; con una raya horizontal superpuesta 5 000. Como signo de orden indica el vigésimo quinto objeto de una serie ó la vigésima quinta parte de un todo.

– v: *Numism.* Es marca de las monedas francesas acuñadas en Troyes. La V ó la W barreadas formando triángulo significaban *escudo*, *sesenta sueldos* ó *tres libras tornesas*.

– v: *Quím.* Sirve para designar el vanadio. La W es símbolo del tungsteno.

– v: *Tipog.* Cada uno de los tipos móviles con los cuales se imprime esta letra. El punzón grabado en hueco con que los fundidores producen este tipo. La signatura tipográfica correspondiente al pliego vigésimo quinto de una obra cuando estas signaturas se expresan por letras y no por números.

VAAG: *Geog.* V. VAG (Río).

VAAGÖ: *Geog.* Isla del Archip. Feroé, perteneciente á Dinamarca, sit. en la parte O. del grupo, separada de la isla Stromö al N.E. y E. por un angosto canal, de la isla Myggenäs al O. por un estrecho de 5 kms., y bañada al S. por Vaagöfjord. Tiene 21 kms. de O.N.O á E.S.E. por 15 de anchura máxima. ‖ Dos islas del grupo de las Lofoten, sit. en la parte central del grupo y próximas á la costa N.O. de Noruega; llámanse Ost (oriental) y Vest (occidental), y están separadas por el estrecho é isla de Gimsö. Ambas son de contornos muy irregulares y pertenecen al dist. de Norland, prov. de Tromsö. Ost-Vaagö tiene 728 kms.² y 3 200 habits., y Vest-Vaagö 427 kms.² y 6 500 habits.

VAAGSO: *Geog.* Isla del dist. de Nordre-Bergenhuus, prov. de Bergen, Noruega, sit. al S. del Cabo Statland. Tiene figura de media luna. Un estrecho la separa al S. de la isla Husevaagö, y el de Ulve la separa al E. de la tierra firme; 64 kms.² y 1 300 habits.

VAAL: *Geog.* Río del S. de Africa. Nace en la vertiente oriental del monte Klipstapel (1 670 m.), monte que se alza en el ángulo S.E. de la meseta del Transvaal, cerca de la prolongación septentrional de la cordillera de los Drakensberge; corre al S.E., S., O. y S.O.; recibe por la izq. el Klip; forma en unos 700 kms. la frontera entre el Est. Libre de Orange y el Transvaal; recibe en esta parte de su curso el Waterfoil, el Zand, otro Klip, el Mooi ó río de Potschefstrom, procedentes del Transvaal, y el Wilge, el Khenoster, el Valsch y el Vet, engrosado con el Zand, procedentes del estado de Orange; entra luego en el Griqualand: recibe por la dra. el Hart y por la izq. el Modder, y á los 1 125 kms. de curso vierte sus aguas en el Orange.

VAAMONDE: *Geog.* Aldea de la parroquia de San Pelayo de Paradela, ayunt. de Toques, partido judicial de Arzúa, prov. de la Coruña; 56 habits. ‖ V. SANTA MARÍA DE VAAMONDE.

VAARTSCHE RIJN: *Geog.* Canal de la prov. de Utrecht, Holanda. En la c. de Utrecht se separa del brazo dro. del Rhin conocido con el nombre de Kromme Rijn, y después con el de Onde Rijn; dirígese al S.S.O. y S., y en Vreeswijk se une á la orilla dra. del Leck, uno de los brazos más importantes del Rhin en su curso inferior. Tiene unos 12 kms. de largo y cierran su desembocadura varias esclusas. La construcción data de los siglos XII á XIV.

VABRE: *Geog.* Cantón del dist. de Castres, dep. del Tarn, Francia; 6 municipios y 9 500 habits.

VAC, VACZ ó WAITZEN: *Geog.* C. cap. del distrito de Felsö-Vacz, comitado de Pest-Pilis-Solt-Kis-Kun, Hungría, sit. al N. de Pest, en la orilla izq. del Danubio y en el f. c. de Presburgo á Pest; 15 000 habits. Sede episcopal; catedral, edificada de 1761 á 1777. En el Palacio episcopal y su parque, que de él depende, hay numerosas antigüedades romanas y de la Edad Media. Viñedos en los alrededores.

VACA (del lat. *vacca*): f. Hembra del toro.

> Las ya desamparadas VACAS mías
> Por otro tanto tiempo no gustaron
> Las verdes yerbas ni las aguas frías.
>
> GARCILASO.

> Los abonos fríos son en los que sobresale la materia carbonosa, como los estiércoles de VACA y las hojas y demás substancias vegetales.
>
> OLIVÁN.

– VACA: Carne de vaca ó de buey que sirve para alimentación.

> ...: podría ser que fuesen estas truchuelas como la ternera, que es mejor que la VACA; etc.
>
> CERVANTES.

– VACA: Piel ó tela embreada que sirve en los vehículos de viaje, diligencias y ferrocarriles, para cubrir y resguardar los objetos que se transportan.

– VACA: En el juego, caudal que dos ó más personas llevan de compañía.

– VACA: Cuero de la vaca después de curtido.

– VACA ABIERTA: Vaca fecunda.

– VACA DE SAN ANTÓN: Insecto pequeño, volátil, colorado, con motas negras en el lomo, semejándose, por ello, al tau de San Antón.

> Es de las que los campos adelante
> Caminan en ejército formado,
> A quien por su fiereza tan extraña
> VACAS *de San Antón* las llama España.
>
> VILLAVICIOSA.

– VACA MARINA: MORSA.

– LA VACA DE LA BODA: fig. y fam. Persona que sirve de diversión á los que concurren á ella, ó hace los gastos.

– LA VACA DE LA BODA: fig. y fam. Persona á quien todos acuden en sus urgencias.

> ... si es que para curar los males ajenos tengo de ser *la* VACA *de la boda*.
>
> CERVANTES.

– A LA VACA, HASTA LA COLA LE ES ABRIGADA: ref. que indica que al que ha comido con abundancia, nada le suele embarazar para dormir.

– ECHAR LAS VACAS á uno: fr. fig. y fam. ECHAR LAS CABRAS á uno.

– LA VACA HASTA DE LA COLA HACE CAMA: ref. A LA VACA, HASTA LA COLA LE ES ABRIGADA.

– MÁS VALE VACA EN PAZ, QUE POLLOS CON AGRAZ: ref. en que se advierte que valen más las moderadas conveniencias con sosiego y quietud, que las riquezas y abundancia con cuidados y disgustos.

– MATAD VACAS Y CARNEROS: DADME UN CORNADO DE BOFES: ref. que reprende á los que, por lograr un corto provecho, pretenden que otros se incomoden mucho.

– POR ESO SE VENDE LA VACA; PORQUE UNO QUIERE, Ó COME, LA PIERNA, Y OTRO LA FALDA: ref. que nota la diversidad de pareceres y gustos de los hombres, por lo cual nada se debe juzgar absolutamente despreciable.

– QUIEN COME LA VACA DEL REY, CIEN AÑOS PAGA LOS HUESOS: ref. que advierte que quien se ha utilizado en el manejo de los caudales de los poderosos, no se dé por seguro, por mucho tiempo que pase, de que no le residencien y se lo hagan pagar doblado.

– SI QUIERES SER RICO, CALZA DE VACA Y VISTE DE FINO: ref. que aconseja preferir en los trajes los géneros de mejor calidad por ser de más duración.

– VACA Y CARNERO, OLLA DE CABALLERO: ref. con que en lo antiguo se expresaba que en la

mesa donde había una olla con vaca y carnero era de lo mejor de aquellos tiempos.

– VACA: *Zool.* Hembra del toro. Después del desarrollo que se ha dado en este DICCIONARIO á los diferentes artículos dedicados al estudio del ganado vacuno, solamente resta ocuparnos en este sitio de la hembra del toro como productora de leche y reproductora.

Sabido es que las vacas segregan un líquido muy complejo en su composición durante un período de su vida, segregación propia de todas las hembras mamíferas, líquido que es el primer alimento natural del animal mamífero recién nacido, y se aprovecha hasta que puede con los dientes masticar otros. Todas las vacas sanas, á determinada edad, en determinadas condiciones y bien conformadas, producen leche; pero no todas elaboran este líquido en cantidad y calidad igual, porque esta elaboración está en razón de las condiciones particulares de actividad de las reses y de la alimentación de que hacen uso. La observación y la inteligencia del hombre han originado la condicionalidad especial de muchos animales domésticos, haciéndoles útiles para especiales servicios; de aquí la creación de razas también especiales, una de las cuales es la de vacas lecheras. No basta que la res produzca; es preciso, como ya hemos dicho, que produzca mucho y bueno, de modo que en lo referente al ganado vacuno haya vacas cuyo exterior demuestre que son por todo extremo aptas para elaborar leche muy abundante y muy rica en substancias. Para que esto suceda es de necesidad que las reses vacunas lecheras estén particularmente conformadas; estén, si podemos decirlo así, fabricadas artificialmente, de manera que satisfagan desde luego un postulado; elaboración copiosa de leche excelente y de buen olor, buen sabor, rica en manteca, en azúcar y en cáseo (substancia que constituye el queso), con la cantidad de agua y sales necesarias, y sin desequilibrio en más ó en menos. Las vacas lecheras no se improvisan; resultan del examen de su actitud y de trabajos y procedimientos para aumentar aquella aptitud y hacerla transmisible por la generación, en cuyo caso se crean las razas, y se *afianza* la determinación productora de leche de las mismas.

La conformación de las vacas lecheras exige un estudio especial del todo y de la parte, esto es, del cuerpo en general y de los signos lactíferos en particular. Empecemos por el primero, ó sea por diseñar el croquis del conjunto de la res productora de mucha y buena leche. La forma es característica; no aparece la enérgica fortaleza y el vigor intenso y gimnástico de las reses de lidia; menos aún el desarrollo del esqueleto y la energía carnosa y tendinosa, con poca grasa, de las de trabajo, é infinitamente menos la figura de tonel, con sus macizos y relieves, de las del cebo. La proyección del cuerpo es prolongada y larga; el esqueleto debe ser ligero; las grandes cavidades enormes; el pecho ancho, muy capaz; el vientre enorme; la pelvis ó bacinete muy ancha. De este modo el animal vivo no acusa la tensión de fuerza de la res de labor, ni la redondez de la de cebo; es una máquina dispuesta á producir superabundantemente leche.

Desarrolladísima está la ubre, si bien la profundidad del pecho coincide con un vientre muy capaz, muy destacado, de modo que las grandes fábricas de actividad productora de materiales transformables en leche (alimento y sangre) presentan el espacio exigido por una poderosa digestión y una respiración no menos poderosa y constante. Puede también presentarse el pecho muy ancho y hondo, pero más corto, en cuyo caso gana en amplitud lo que pierde en profundidad, ostentándose la parte posterior del animal ensanchada también, y con ampliación de espacio para alojamiento de estómagos, intestinos, hígado y páncreas de una parte, y matriz y ubre de otra.

Particularizando las regiones externas, diremos que la cabeza será pequeña, relativamente, al volumen del cuerpo; frente plana y ancha entre los ojos, que serán expresivos, apareciendo á flor de cara; de mirada viva, pero tranquila, expresiva y pacífica en extremo: párpados finos; pestañas sedosas; narices cortas; carrillos fuertes y pianos; boca ancha; labios fuertes; morro húmedo; orejas pequeñas, sin cuernos, ó, si los hay, pequeños, finos, lustrosos y blanquecinos; dentadura completa y blanca; lengua muy móvil y húmeda; cuello largo; cruz delgada y baja; papada más ó menos recogida, pero pendiente; espaldas pequeñas y como desprendidas, y en su parte inferior un hundimiento que conocen algunos inteligentes con el nombre de cavidad ú hoyo de la espalda; pecho ancho, muy capaz, ó estrecho y muy profundo; costillas cortas, planas, de poco espesor, contribuyendo á dar mayor espacio á la cavidad pectoral; el vientre grande, muy gordo y caído; la grupa, las ancas, el muslo y las nalgas contorneadas hasta terminar en una pierna que finaliza en el relieve propio de la punta del corvejón; la parte superior del animal, desde la nuca al nacimiento de la cola, de una continuada inflexión, que marca las eminencias de los huesos del espinazo, desde la cabeza á la cruz (cuello); desde la cruz hasta el dorso; desde el dorso á los lomos; desde los lomos á la grupa y desde aquí á las ancas, terminando en la cola, que aparece pegada al ano, y luego suelta hasta más abajo de los corvejones; la inflexión de que hablamos presenta los hundimientos ó elevaciones del perfil de la espina de las reses que nos ocupan; son cortas las extremidades y bien diseñadas; más cortos los radios de las anteriores; las pezuñas, en fin, reducidas y fuertes.

El temperamento linfático, pero no exagerado; la idiosincrasia gástrica; la constitución robusta, apareciendo la res tranquila, ágil, capaz de hacer un ejercicio moderado, con buen apetito, fácil de ordeñar, de movimientos desenvueltos, y por último, obediente á la voz del hombre; el cuerpo de las reses ha de estar cubierto por una piel flexible, suave al tacto, abundante en pelo fino, sentado por igual; las axilas (región de entre las patas anteriores, equivalente al sobaco humano), y las bragadas estarán tapizadas por pelos finísimos, sedosos y claros, lo mismo que el nacimiento y parte de las tetas ó ubre, que aparecerá muy voluminosa, pero suave al tacto, elástica y nada gruesa ó dura en exceso, aun sin padecer la vaca enfermedad alguna.

Dada la configuración de las vacas lecheras, como acabamos de expresar, aún resta que examinar los signos especialísimos, distintivos característicos del aparato productor de la leche, que acompañan á la enunciada configuración. Para proceder con orden, diremos que las buenas vacas lecheras deben procurarse de razas acreditadas, conocidas por sus buenos resultados lactíferos; el pelo, como ya se ha indicado, fino liso, sedoso por algunas partes, sin remolinos crespos, sin filamentos de cerdas, porque estas particularidades denuncian bastardía de las reses: la piel podrá presentarse más ó menos fina, acaso gruesa, pero siempre flexible, como recién sudada, ni seca ni dura, ni áspera ni con calvas ó faltas de pelo; la sangre abundará mucho y circulará en gran cantidad y sin obstáculos, gracias al desarrollo y actividad de un corazón robusto y arterias y venas muy llenas y bien configuradas; aparecerán no menos desarrollados los vasos y ganglios linfáticos, especialmente los de la parte posterior de la vaca, pues sabido es que la linfa contiene albúmina y otros principios cuyos materiales, incorporados á la sangre con el quilo en el conducto torácico, favorecen los animales; el tercio posterior de las reses ha de ser muy amplio, pero no en redondo, sino cónicamente ancho de arriba y estrecho en la ubre, es decir, que el vientre todo sea exagerado, por más que las nalgas, muslos y piernas no presenten, porque no debe presentarle, el aspecto redondo, macizo, propio de las reses de cebo á partir de la cadera; producen carne y grasa los bueyes y vacas destinadas al matadero, y su cuerpo asemeja á un tonel sostenido por las patas: las vacas lecheras en cambio presentan otra configuración; los remos de las mismas afectan la tendencia angulosa, no deben estar sobrecargados de grasa, y sólo sirven para determinar los movimientos más desembarazados, más sueltos y ágiles que los de las reses cebadas; moles de tejidos blandos, tanto más bellas cuanto más obesas serán las de carnicería.

Dos notabilidades de nuestros días, los señores Magne y Guenón, han indicado los signos distintivos de las buenas vacas lecheras. Magne atiende á la vascularidad de las reses como signo distintivo de producción láctea; Guenón, á los escudos ó remolinos de los miembros posteriores y la ubre, formado por el pelo de dichas regiones.

Hemos ya manifestado que las cualidades determinantes de las buenas vacas lecheras son cuatro, tomadas en conjunto, á saber: pecho amplio; vientre asimismo muy capaz, vasos sanguíneos y linfáticos muy gruesos ó capaces, llenos y perceptibles; ubre ó tetas muy desarrolladas, pero no fofas. El pecho es la gran oficina elaboradora de la sangre, la máquina en donde la sangre se relaciona con el oxígeno del aire, se transforma de venosa en arterial (hematosis), de roja obscura en roja intensa; el corazón recibe la sangre venosa cargada de los materiales del quilo y la linfa, la manda al pulmón para que se verifique el cambio de gases, la recibe de nuevo ya modificada, y por las arterias la dirige á todas la partes del cuerpo, para que á todas las nutra y les dé los materiales de elaboración, entre los que se cuentan los que reciben las tetas. Como el trabajo de los pulmones y el corazón es incesante, y muy activo en estas reses, el pecho debe corresponder á la faena continua é intensa de los órganos de que hemos hablado, á fin de que sin interrupción y perfectamente circulen y se transformen las oleadas de sangre que se han de convertir en leche en la ubre. No basta que el pulmón sea muy ancho; es preciso que las reses respiren con toda libertad una atmósfera sana y pura, ya en establos bien acondicionados, ya en el campo, mejor en el campo que en los establos, en los que permanecerán de noche y los días de gran calor, así como lluviosos, fríos en demasía, tempestuosos ó en que nieve ó granice. Es preciso no olvidar que el ganado vacuno hasta los tres años da de 18 á 20 inspiraciones por minuto; desde cuatro á cinco en adelante de 15 á 18, consumiendo en cada veinticuatro horas 3 [illegible] litros cúbicos de oxígeno, gas de importantísima influencia en la respiración.

El vientre será muy espacioso, porque así estarán bien alojadas y colocadas las entrañas que trabajan los alimentos de que las reses viven y utilizan para la leche, entrañas que son los cuatro estómagos: panza, bonete, librillo y cuajar; el hígado, el páncreas, que producen respectivamente bilis y jugo pancreático, y por último los intestinos. Desde éstos el quilo marcha por los vasos quilíferos á incorporarse con la linfa en el conducto torácico, tubo grueso que conduce ambos productos á una vena, de la que, como hemos dicho, pasa al corazón, de éste al pulmón, de aquí al corazón otra vez, y de esta entraña, por multitud de tubos (arterias), á todas las partes del cuerpo. Hace parte del vientre la pelvis ó bacinete, especie de gran taza formada por tres huesos (íleon, isquion y pubis), que contiene los ovarios, las trompas y la matriz, órganos de la generación continuos con la vagina y la vulva (natura), órganos que se relacionan con las tetas, debiendo, como es natural, ser muy grande la pelvis, lo que se revelará por la anchura y buena conformación de las caderas, á fin de que los terneros se desarrollen bien. Consumen las vacas de leche gran cantidad de alimentos, para atender á su subsistencia unos, para convertirse en leche otros, ó para nutrir al ternero en la matriz durante la preñez: de aquí la necesidad del gran volumen del vientre, región que debe contener cómodamente todos los órganos de la digestión y todos los de la generación, los cuales están en continuo ejercicio, si los rumiantes de que tratamos han de responder á la especialidad á que se los destina.

Los vasos sanguíneos y los linfáticos aparecerán siempre llenos, siempre como inyectados, porque ellos conducen el caudal de líquido que surte á las tetas de materiales que transforman en leche.

Como los vasos sanguíneos más aparentes son las venas, éstas revelarán por sus condiciones la vascularidad de las reses, de modo que si las venas de todo el vientre y las tetas aparecen hinchadas constantemente, de seguro que la vaca produce mucha y buena leche. Hay que examinar las venas del vientre, las de las tetas y las del perine ó perineo. Las del vientre, llamadas venas lácteas, parten de la ubre, y su aspecto es particular; al salir de las tetas forman una elevación como un bulto, y siguen avanzando, dando varias subdivisiones, que terminan en la parte anterior é inferior del tronco, por donde penetran en el interior del cuerpo. Estas venas deben presentar gran relieve, deben distinguirse á simple vista por las elevaciones que marca la piel en todo el trayecto de dichos vasos, conociéndose al tacto la plenitud é inyección de las mismas, en las líneas rectas y curvas que describen. Al terminar estos conductos en

el interior del cuerpo, si se toca con un dedo en cada vaso, el dedo se hunde y queda momentáneamente una huella que pronto desaparece. A estos momentáneos hundimientos los conocen algunos prácticos con el nombre de *fuentes de leche*, sin que en realidad sean otra cosa que puntos de emergencia ó penetración de las venas en el interior de las cavidades. Las venas de las tetas deben ser numerosas, presentar varias inflexiones y estar muy llenas, ofreciendo en sus conexiones con los muslos igual amplitud y gran desarrollo, por más que no se divisen á simple vista. Los vasos de la ubre darán relieves marcados hasta aparecer muy hinchados, muy cargados, como vulgarmente se dice. En el periné (región comprendida en el espacio que media entre el ano y los órganos de la generación) ó perineo, existen venas que se dirigen de arriba hacia abajo, las cuales deben ser gruesas, estar inyectadas, y ofrecer ciertos nudos más visibles hacia la entrepierna y en dirección al ano. Cuando las venas ventrales, las de las tetas y las perineales son gruesas, están como varicosas y presentan calibre amplio, puede decirse que las vacas en quienes se observan son excelentes lecheras, porque en las terneras y en los novillos jamás aparecen muy desarrolladas. Nótase también que las vacas lecheras de vasos delgados, de venas flojas, ó que no dan relieves muy marcados á la vista ó al tacto, son vacas bastardas, esto es, malas lecheras, y por lo tanto productoras de escasa cantidad de líquido ó de líquido muy acuoso y poco abundante en cáseo y en manteca.

Los vasos linfáticos están en íntima correlación con las venas; acompañan á estos conductos, y son portadores de materiales orgánicos de importancia al corazón. Los vasos linfáticos se dividen en dos secciones: los quilíferos ó que conducen el quilo, y los propiamente linfáticos ó que conducen la linfa, la cual se vierte en venas importantes que la llevan á aquella entraña, mezclándose con la sangre, lo mismo que el quilo. Es la linfa un líquido claro, transparente, amarillo pálido, á veces verdoso, otras opalino, de sabor salado, que contiene glóbulos blancos, gotitas grasosas, fibrina, agua, albúmina y algunas sales, dando este líquido reacción alcalina. Dedúcese de la composición de la linfa que, cuanto mejores sean los alimentos consumidos por los animales, al propio tiempo que producirán mejor sangre darán de sí mejor linfa, por cuyo análisis sabemos es un líquido muy animalizado, muy rico en materia alimenticia y transformable en varios productos elaborados en el cuerpo de las reses, entre otros la leche. Finísimos y delicadísimos los recipientes que contiene la linfa, presentan en su trayecto unos abultamientos ó elevaciones á manera de nudos, que se llaman ganglios linfáticos, que son los que se ven afectando la forma de rosario á lo largo de la parte anterior del muslo, avanzando hasta penetrar en la cavidad anterior del vientre. Las reses mantenidas al establo, esmeradamente cuidadas y procedentes de razas selectas lecheras, tienen la piel fina, dando sus ganglios linfáticos gruesos relieves, hasta el extremo de percibirse, no tan sólo al tacto, sino hasta á la vista. En estas mismas vacas el sistema gangliónico está tan desarrollado que da de sí los llamados *cordones mantequeros ó de manteca*, que no son más que los cordones linfáticos del ijar, de los que proceden los ganglios existentes en el vacío de esta misma región. No faltan autores que califican á la linfa de *sangre blanca*; pero aun cuando nosotros no la designamos con esta denominación, bueno será advertir que no es la linfa, como algunos fisiólogos creyeron un día, el producto de la descomposición de la sangre ó de la descomposición de los órganos. Créese por muchas personas que el predominio de la linfa en el cuerpo humano y en el de los animales determina el temperamento linfático exagerado, verdadera manifestación de debilidad y de falta de tono, de fuerza y de energía, lo cual no es así, porque cuando la linfa es muy aguanosa y abundante la sangre es aguanosa y carece de tono, energía y propiedades excitantes y nutritivas de los órganos. Así, pues, si la sangre es buena, la linfa es buena; si en las vacas lecheras los vasos del perineo, la ubre y el vientre son abultados, están llenos y se diseñan sus trayectos, denotando abundancia de sangre buena, del mismo modo aparecerán los cordones linfáticos, y los ganglios que avanzan de las extremidades posteriores, suben por los muslos, se dividen en en los ijares, llenan á veces los vacíos y penetran en el vientre.

Generalmente las vacas indican por el volumen de las tetas sus condiciones de buenas lecheras. Cuatro son las tetas: dos anteriores y dos posteriores, éstas más voluminosas y más productoras de leche; cada teta da un pezón, existiendo en algunas reses uno ó dos más, por cierto muy pequeños, en la parte posterior de la ubre, y en ocasiones entre los pezones grandes y que no dan leche. La ubre está cubierta en su nacimiento por un pelo finísimo, que se prolonga más ó menos por la piel de las tetas. Las tetas, ora se presenten anchas y como desparramadas, ora péndulas y como caídas, deben estar muy bien desarrolladas, anchas; por consiguiente, los pezones muy separados, y además finos, elásticos, rojos y flexibles, saliendo por sus conductos la leche sin obstáculo alguno, no presentarán cicatrices y carecerán de verrugas, aun cuando no impidan la salida de aquél líquido. La ubre será muy suave al tacto, fina, elástica, que se hinche y hasta ponga dura cuando las reses no se hayan ordeñado, dejando salir la leche cuando las vacas marchan á impulso del movimiento del tercio posterior. Ordeñadas las tetas se encogerán, reduciéndose de volumen; porque si la ubre es gorda, resistente, y presenta, llena ó vacía, la misma masa, entonces no es buena; además producirá la superficie de aquélla una como exudación cremosa, ligeramente grasienta, exudación que se parece á la que en muchas vacas se distingue en el morro. Dará también la ubre relieves marcados de vasos sanguíneos y de ganglios linfáticos, de modo que suave su superficie, templada y humedecida, ofrezca al tacto ligeras desigualdades, efecto de los relieves vasculares y gangliónicos de que hemos hablado. Nótase á veces en el perineo y las nalgas, hasta llegar á la ubre, y también en ésta, un polvillo fino, como salvado remolido, de color amarillento, que se adhiere á la mano y la impregna de una substancia grasosa de olor cremoso, signo de vaca productora de mucha y buena leche.

Cuando se examina detenidamente á las reses vacunas, se observa que el pelo que cubre su piel se dirige hacia abajo; pero hay regiones en el cuerpo de las mismas en las que el pelo se dirige en sentido inverso, ó sea de abajo á arriba, formando lo que vulgarmente se llaman *remolinos*. Cuando estas proyecciones de pelos ocupan la ubre y el perineo se conocen con el nombre de *escudos*, están formados por filamentos finos, como sedosos, ocupan las ubres, y se dirigen á la parte posterior, extendiéndose también hasta la vulva; precisamente de estos pelos se desprende el polvillo de que anteriormente hemos hablado.

Dicho lo que antecede respecto á los caracteres de reses lecheras, por el aspecto de los vasos y ganglios sanguíneos y linfáticos y de los escudos, permítasenos una doble pregunta: ¿Es absolutamente exacto el sistema Magne referente á la vascularidad de las vacas? ¿Lo es el de Guenón referente á los escudos? Orgánicamente hablando, no se pueden sentar tesis absolutamente exactas, porque en el orden fisiológico los hechos funcionales se eslabonan unos con otros. Se distinguen perfectamente los remolinos excéntricos: tienen su punto de partida en el interior de las nalgas, y se observan en primer término en la ubre. Siguen en sentido ascendente hasta dar un círculo prolongado en la izquierda, mientras se divisa otro en la derecha, algún tanto agudo. Avanza por el perineo con las inflexiones propias de los buenos remolinos, abundantes en filamentos sedosos y hasta untuosos, por la parte de crema que contiene la leche exquisita. Continúanse sin interrupción hasta las proximidades de la vulva, y determinan en su conjunto el sello de buena vaca lechera en la res. Los escudos y relieves vasculares son coeficientes de producción láctea, son parte del todo, porque las buenas vacas lecheras han de *ser buenas* total y parcialmente. El pecho debe ser capaz, ó muy ancho y corto, ó muy profundo, aunque estrecho; las costillas, ó arqueadas dirigidas hacia atrás, ó salientes y dando mucho buque ó espacio; el vientre espacioso, muy espacioso, ya amplio lateralmente, ya alto y profundo; la ubre grande; las tetas voluminosas, de separados pezones, elásticas, tensas cuando están llenas, retraídas si vacías; las formas en general angulosas; nada de grasa excesiva; nada de linfatismo por exceso de glóbulos blancos y grasientos; los huesos más pronunciados que los de las reses de sebo; las extremidades fuertes; las reses ligeras, aptas para algunos trabajos agrícolas, nunca propensas al engorde, porque la grasa se fabrica á expensas de la leche, y viceversa. Con esta conformación y estas aptitudes coincidirá la aparición de los signos preconizados por Magne, esto es, la vascularidad del vientre, la ubre, los muslos y el perineo. Verdaderos canales de riego de las tetas, conducen á la misma la riqueza nutritiva y de formación de la leche, contenida en la sangre arterial que surte á aquellos órganos de principios proteicos, que se transforma en agua, cáseo, azúcar, manteca y sales, materiales de que la leche consta. Con la expresada conformación coincidirá la presentación de los escudos, señales que constituyen la base de la doctrina de Guenón, escudos ó placas que denuncian la vascularidad de las reses en el sitio de producción y sus inmediaciones, esto es, en las tetas, vulva, muslos, nalgas y perineo.

De modo que la conformación de las vacas lecheras empieza en el esqueleto, continúa por las cavidades, pecho y vientre, se completa en el sistema circulatorio, y se denuncia por la piel del aparato secretor y excretor de la leche, merced á los escudos. En faltando un factor de estos esenciales, los demás son inútiles para deducir de su examen la excelencia de vacas lecheras.

Si las vacas son débiles ó enfermizas; si el pulmón está dañado: si el pecho es defectuoso; si el vientre es reducido; si los vasos son de poco calibre; si las hembras proceden de otras bastardas; si el alimento es de mala calidad, insuficiente ó averiado, y las aguas que beben cenagosas, todo cuanto desentona el cuadro, todo cuanto por defecto marcado, ó marcado exceso, influya sobre la res, incluso el mal trato de quienes la cuiden, así como la acción del clima, todo esto en conjunto, y cada accidente en detalle, hacen ilusorias las señales determinsdas por los escudos, y falsas las deducciones que de la vascularidad se saquen, comprometiendo el capital ó capitales que á la industria de que nos ocupamos se dediquen.

Las razas se crean con buenos reproductores; las razas se conservan con buenos reproductores: no lo pierdan de vista los aficionados á la cría de animales domésticos, porque esta es la condición ineludible de la posesión de factores excelentes en materia de progreso pecuario. En la cría de vacas lecheras la elección de reproductores es asunto de vida ó muerte para el propietario de esta clase de reses. Para obrar con acierto es preciso elegir la hembra, como el macho, procedente de acreditada genealogía; pues si bien á veces de vacas bastardas salen algunas excelentes terneras, no es la elaboración de este líquido lo que se busca, es la continuidad de la elaboración lo que se desea.

No es extraño ver á menudo que razas aclimatadas en un país y conservadas cuidadosamente por medio de la generación dan con marcada constancia más leche y por más tiempo que las indígenas, aun siendo famosas por su actividad elaborante. La vaca presentará los caracteres de que nos hemos ocupado al determinar las condiciones de su exterior; el pelo, en cuya particularidad algunos se han fijado, puede ser de cualquier color, si bien hay quien afirma que la piel revela en su coloración, por la herencia, la transmisión de las buenas cualidades de raza. No hay que buscar éxitos seguros en vacas y toros montaraces: ayudan mucho y sirven bastante, para prever la certeza de la bondad de las reses, la domesticidad primero, pero completa domesticidad; luego la raza bien definida, bien marcada, conocida sin dudas ni vacilaciones; después la genealogía ó pureza de familia, si así podemos decir. Cimientos son éstos de certeza, en muchísimos casos, de excelencia de las reses, pero no infalibles en absoluto, en atención á las contingencias anejas á los mecanismos orgánicos de los seres vivos; de modo que, si aun con estos datos el éxito alguna vez no corresponde al procedimiento, ¿qué ocurrirá si al criterio sustituye el barullo y á la previsión el empirismo? Después de lo que sabemos respecto á particularidades de las buenas vacas lecheras, añadiremos que la piel será fina, suave y elástica. No importa que se presente gruesa, si es desprendida y flexible, y está siempre sudorosa, esto es, dotada de un calor ligeramente húmedo y agradable, apareciendo en los párpados, morro, ubre y márgenes de la vulva una como secreción untuosa y de poca densidad, de olor especial y consistencia cremosa, particularidad propia de las hembras que pro-

ducen leche abundante, rica en principios y sobre todo en nata.

El toro será joven, cuando más tendrá cinco años; vivo y fogoso, con la fogosidad fisiológica de la edad, nunca con la de la fiereza; doméstico por consiguiente, y criado á mano; ancha la frente; brillante la mirada; bien plantado; esqueleto no muy cargado; pecho ancho; vientre profundo y recogido en los ijares; grupa ancha, como la de la vaca; órganos de la generación normales y sanos; escudo muy marcado; tetillas visibles, con alguna gordura en el escroto y en el perineo. Activa la digestión, permitirá nutrirse al animal sin producir excesivos remanentes de grasa, á lo que contribuirá un apetito normal y constante; la respiración será intensa y franca, determinando la armonía simpática que es de suponer, con una circulación sanguínea franca también, no interrumpida y pródiga en substancias proteicas capaces de facilitar á los testículos los elementos constitutivos del semen. Por último, además de la limpieza y cuidados higiénicos propios de estas reses, es de importancia vigilar al macho á fin de que no se *amancebe*, como los prácticos dicen, con una hembra y rechace á las demás, para lo cual debe soltársele una vaca en un sitio cercado, con el objeto de que la cubrición de la misma se realice tranquilamente en espacio necesario y sin nada que distraiga ó espante al semental. Si el toro fuese demasiado ardoroso y verificase los saltos con excesiva rapidez, recibiese mal á las hembras ó presentase manifestaciones exageradas de celo, se le someterá á una dieta higiénica, cercenándole una parte del alimento, dándole empajadas de salvado y agua en blanco, ligeramente nitrada, pero por muy pocos días. No convienen para reproductores toros viejos, muy pesados, ó de los que se haya abusado en la tarea genesiana, como tampoco deben emplearse los que no tengan aptitud especial de raza, ó procedan de las no confirmadas como selectas y de crédito y fama indudables; el toro debe padrear de los tres á los ocho años á lo sumo.

El régimen reclamado á lo sumo por las vacas lecheras es especial, y merece fijar la atención del ganadero. Por de pronto, diremos que en climas secos, cálidos y pobres en hierbas, en localidades marcadas por una temperatura exagerada en aumento, no hay que pensar en sostener, producir y propagar reses de la especialidad que nos ocupa. No convienen á estos rumiantes pastos secos, agostados y faltos de la necesaria humedad, por lo contrarios que son á la elaboración de leche abundante y exquisita. La temperatura media anual deberá ser de 13° del termómetro centígrado, sin que el exceso en aumento pase de 18 á 20°, y su descenso de 1 á 2°, por más que hiele algunas veces en el invierno. La atmósfera será húmeda, brumosa, y en muchos días del verano anubarrada y cubierta, debiendo advertir que el ganado vacuno soporta mejor el frío, siempre que no sea seco en exceso y muy continuado, que el calor constante, ya húmedo, ya seco. Contra las largas noches de invierno, contra las lluvias y las heladas, presta abrigo el establo, que preserva á las reses de la intemperie. Contra el calor sofocante de los climas meridionales, contra la atmósfera quemante y seca de algunas localidades, no hay amparo ni refugio posibles; por esto la naturaleza, sabia en todas sus manifestaciones, ha dotado á los climas ardientes del elefante, el dromedario y el camello, animales que resisten la perpendicularidad solar de las desoladas planicies de Africa y mucha parte de Asia. Por esto también ha determinado la propagación del ganado vacuno en las grandes llanuras, á más ó menos altura sobre el nivel del mar, pero siempre en terrenos feraces más ó menos templados; siempre en climas generalmente benignos, jamás en la región de las nieves perpetuas, tampoco en el suelo de la zona tórrida.

Abundante debe ser la alimentación de las reses vacunas lecheras, más para satisfacer el apetito que para engordarlas; hierbas y forrajes húmedos no muy sabrosos, no muy suculentos, es lo que las conviene, de modo que llenen el estómago y nunca se sacien. Convienen á este ganado los tallos y hierbas frescas y húmedas; los retoños, trébol, mielgas, bagazos, pajas, raíces, salvados y residuos de fábricas; la ración diaria debe ser de 15 á 18 kilogramos de heno ó su equivalente, y de 4 á 5 de paja; algún autor fija aproximadamente el consumo diario de las vacas de leche en las siguientes cantidades: retoño de alfalfa 5 kilogramos; paja de avena 10; cabezuela 4 á 5; remolacha 10 á 15; bagazo de colza 1 á 1,500; remolido fino 2 litros (en las abrevadas); residuos de fábricas de cervezas de 5 á 8 litros; próximamente 44 kilogramos de masa, ó 24 equivalentes de buen heno.

Conviene que las reses coman y beban en el campo libremente; pero como hay épocas en el año en las que deben vivir estabuladas, de aquí la división del alimento de las mismas en de verano y de invierno, que nosotros llamaríamos tomado en libertad y á mano. Dice un adagio vulgar que todo aprovecha en el campo, que todo sienta bien en el campo; y esta afirmación, aplicada á las vacas lecheras, bajo el punto de vista de acción alimenticia, es un axioma. Los forrajes de la primavera, estío y otoño sientan perfectamente á este ganado; la cebada, el trigo y el centeno verdes; la alfalfa, de cuya planta se obtienen á veces 10 cortes en el año; la zulla, sorgo azucarado, arveja, mijo; la remolacha, colza, nabos; la zanahoria y sus hojas, tallos finos, tiernos y jugosos, todo apetece, todo gusta á las vacas, sin contar el heno, que tanto vale cuando es bueno, esto es, aromático, suave y bien cosechado. Aprovéchanse en el invierno los retoños, salvados y pajas de gramíneas y leguminosas, los bagazos, los residuos de fábrica, los nabos, las zanahorias y las patatas, aun cuando en corta cantidad; las aguas crasas, el suero, debiendo saber los ganaderos que las vacas, como todos los animales, se resienten de la monotonía de la alimentación. Además los frutos, las hojas, los tallos, las glumas, así como las raíces, los bagazos, los henos, deben mezclarse ó sustituirse unos por otros en el establo, cuidando de no dar tallos gruesos y duros, hojas fermentadas, frutos muy ácidos ó podridos, porque ó no se digieren bien, ó suprimen la secreción de la leche, ó comunican mal sabor a este líquido.

La ración de las vacas estabuladas se dividirá previamente por lo menos en tres piensos al día, dándoles de beber otras tres veces; lo mejor es que tengan á su disposición agua en el establo para que beban cuando les convenga. De este modo, y merced á un régimen higiénico y dietético bien entendido, las reses producen leche y se nutren, dando además estiércol abundante y útil como buen abono agrícola.

Para que las vacas den leche en gran cantidad y de buena calidad es necesario: 1.° que procedan de raza acreditada; 2.° que hayan sido engendradas por padres jóvenes, robustos y vigorosos; 3.° que hayan mamado convenientemente, ya de la madre, ya de una vaca nodriza pródiga en leche excelente, y por lo tanto nutritiva; y 4.° que no se hayan entregado al toro antes de los tres años, esto es, antes de la edad del completo desarrollo, con aplicación al servicio especial á que se las destina. Las vacas así elegidas abastecen de leche contantemente ó con brevísimas interrupciones durante seis y siete años, si bien debemos añadir que las reses que producen 30 ó 40 litros diarios de aquel líquido dan este producto más acuoso que las que segregan menos cantidad, á su vez más cremosa y rica en cáseo.

Por desgracia no poseemos en España reses vacunas lecheras especializadas, si bien existe base en el N.O. de la península para pensar en obtener razas propias, recurriendo á cruzamientos con tipos extranjeros en caso de necesidad. Así y todo, en Santander, Asturias, Galicia y León se encuentran vacas que dan diariamente 8, 10 y aun 12 y 14 litros de leche hasta algunas semanas antes de parir, fenómeno que se observa en los territorios cuyos valles ofrecen á dichas reses alimentos copiosos, frescos y constantes, particularmente desde marzo á noviembre. Las vacas santanderinas, cuya alzada es poco pronunciada, presentan la cabeza pequeña, cuernos cortos, así como el cuello; cuerpo robusto, vientre ligeramente caído, cola poblada á su terminación, pecho hondo, ancas salientes, extremidades altas y finas, pezuñas pequeñas, ubre retraída y elástica, y pezones finos; estas reses se emplean en los trabajos agrícolas, y cuando están perfectamente mantenidas y cuidadas elaboran hasta 10 litros de leche y aun más, sabrosa y abundante en manteca. La alzada de estas reses está en razón de la localidad que ocupan dentro del territorio santanderino; así es que en la parte más elevada del mismo llegan á tener de 1,25 á 1,30 metros, y en los valles de 1,40 á 1,50; lo abigarrado de la piel responde á la falta de razas especiales vacunas en esta parte de la península. Son muy mansas y muy ágiles; los bueyes se ceban bien, y dan en total de peso 200 y 250 kilogramos en ocasiones.

En Galicia aparece el tipo de conformación inde-[illegible] bastante vario en los valles de Pontevedra y Orense: en las provincias de la Coruña y Lugo el sello que marca á las reses vacunas es diverso, y bastante [illegible] el carácter de las formas. Así, por lo que respecta á las vacas, diremos que en las grandes planicies, donde abundan sus prados, donde las hierbas son muchas y buenas, aquellas reses presentan la cabeza pequeña, oreja corta, corto el cuello, la cruz alta, pecho generalmente estrecho y [illegible], espinazo perceptible, ancas escuetas, nalgas [illegible], extremidades altas, corvejones bastante pronunciados, tetas voluminosas y á veces finas. Muchas de estas hembras, mantenidas hasta la saciedad, y en las que se destaca de la ubre el relieve vascular, indicador de las buenas lecheras, apareciendo por los escudos finos, sin interrupción y suaves al tacto, llegan á producir 9, 12 y aun 14 litros de leche substanciosa y buena la mayor parte del año.

El toro de estas reses tiene la cabeza pesada; cuello corto; larga la raspa; pecho ancho, pero muy capaz; extremidades robustas; cola adherida, larga, terminando en una como brocha de cerdas suaves al tacto y finas; cuernos cortos; formas en general macizas, pero bien diseñada la parte más saliente huesosa del tercio posterior.

Algunos defectos presentan las reses gallegas, fáciles de corregir cuando poseyendo copiosos forrajes se apele á la selección con cuidado, con habilidad y constancia, propiedades características de los descendientes de los antiguos galaicos, amantes del trabajo, dedicados á la agricultura, explotadores celosos de la ganadería, pero faltos de recursos pecuniarios, y presa de la usura y otros males añejos al modo de estar constituída la propiedad en las hermosas provincias gallegas. Así como las vacas gallegas necesitan sólo inteligente cuidado para modificar fácilmente su aptitud actual, especializándolas para la producción láctea, así los toros exigen más detenido examen al pretender modificarlos, sobre todo y ante todo apartándolos de las faenas agrícolas continuas y dedicándolos á la cubrición de las vacas lecheras.

Por su importancia, por sus formas y por sus productos, no hemos de pasar en silencio las reses de la provincia de León, que se conocen por su elaboración de buena y abundante leche, relativamente hablando, encontrándose en algunos contornos, especialmente de Laceana, tipos de reses que son una esperanza en manos de ganaderos inteligentes, con haberes abundantes.

En la provincia de León se registran tipos de ganado de labor fuertes, resistentes, de huesos y membrudos, así como reses fáciles de engordar, de no mucho hueso y hasta precoces para el cebo. Las vacas que pastan en los valles de la provincia son notables por su domesticidad, la anchura del tercio posterior, la pequeñez de la cabeza á veces, y lo pesado y caído de las ubres antes de ordeñarlas, siendo suaves al tacto, elásticas, y dando desarrollo notable. Estas reses producen, bien atendidas, hasta 12 y aun 16 litros diarios de leche cremosa y excelente; se dan ejemplares que elaboran 18 litros. Suele degenerar el tipo en las montañas muy elevadas, presentándose los machos más rehechos, con menos alzada, el tercio posterior algo reducido, y además ágiles y de movimientos muy libres. Las vacas en dichas alturas son también pequeñas, muy vivas y nerviosas; producen hasta 8 y 12 litros diarios, aun con la escasa manutención con que suelen contar, y algunas hasta pocas semanas antes de parir. El ganado leonés se cría muy sano, *cubre bien los huesos*, sin ser muy voraz, y promete mucho si se sabe explotar bien. Inteligencia y capitales: eso necesita la provincia de León para aumentar y reformar brevemente su ganadería vacuna. Las reses leonesas se ceban fácilmente, y producen carne sabrosa y tierna; los novillos y novillas, así como las vacas castradas, se desarrollan mucho, cobran anchura y llegan á pesar á veces de 300 á 350 kilogramos (próximamente de 24 á 28 arrobas), y también más cuando tienen á su disposición buenos pastos.

También las reses avilesas son corpulentas, siendo muy comunes las vacas de 250 á 275 ki-

logramos (20 á 22 arrobas), los toros y bueyes de 275 á 325 kilogramos (22 á 26 arrobas próximamente), registrándose hermosos ejemplares de 400 y hasta de 450 kilogramos (32 y 34 arrobas), con bastante hueso, si bien estas manifestaciones de desarrollo son poco comunes. Corpulentos los toros, engordan bien y pronto después de castrados, y mejor si la operación se realiza siendo jóvenes las reses; castradas las vacas, responden muy bien al cebo. Así lo indican, refiriéndose al ganado leonés y de la provincia de Avila.

En Asturias, cuyo territorio es más reducido que el gallego, y además accidentado en exceso, existe mayor riqueza, y suelen importar reses extranjeras, mejorando las indígenas, á las que no faltan prados verdes todo el año. Abundan más en Asturias las vacas de tipo lecheras peninsulares, cuyos caracteres son en general: cabeza pequeña y prolongada; morrillo algo elevado; mirada viva, pero tranquila; orejas pequeñas; cuello corto y robusto; cruz baja; pecho profundo; espinazo largo y mullido; extremidades rectas y finas; tercio posterior casi recto, como aplanado; ancas bastante visibles por lo salientes; cola adherida á los muslos, finalizando casi en los corvejones; ubre muy ancha; pezones largos y finos; escudos normales, continuados hasta cerca de la vulva; la ubre como grasienta, desprendiéndose, si se la rasca ligeramente, un polvillo muy fino. Estas reses domésticas, y hasta caseras podríamos decir, cuando se hallan bien mantenidas, dan de 8 á 12 litros y más diarios de leche, aun estando preñadas y hasta semanas antes de parir. Mayor que el de Galicia es el consumo de leche en Asturias comparativamente, haciendo relación de superficie á superficie de territorio.

En Avila, como en Zamora y otras provincias, se encuentran tipos de vacas que indican su aptitud para la producción láctea, pero son ejemplares aislados. Puede suceder que haya en la península reses de aptitud lechera no conocida, lo cual es una lástima, y esto se debe á la incuria de labradores y ganaderos, de la que es necesario se despojen, si han de ganar crédito en la opinión nuestras ganaderías.

Las principales vacas lecheras de fama reconocida existentes en el extranjero son: las *Alderney*, *Angus*, *Ayr*, *Bretonas*, *Durham*, *Flamenca*, *Holanda* y *Normanda*.

En Suiza existe notable cantidad de reses vacunas lecheras en todos los cantones, presentando matices de mayor ó menor producción, pero dando siempre líquido de excelente calidad. La raza Schwitz se conoce por la estrechez de la cabeza de sus reses; hocico ancho; ojo vivo; grandes orejas; cuernos negros y fuertes; cuello bien colocado; cruz baja; raspa larga; pecho ancho; espaldas carnosas; ancas separadas; tercio posterior caído, pero robusto; cola alta; extremidades cortas; articulaciones bien diseñadas; ubre suave, elástica, vascular, de pelo sedoso y untuosa al tacto; pelo fino y brillante. Las vacas Schwitz, dan de 18 á 25 y 28 litros de substanciosa leche, abundante en cáseo y manteca. Otra raza vacuna, muy apreciada por la gran producción de leche que la caracteriza, es la de Simmenthal, la cual, con las de Gessenay, Erlembach, Emmental y otros, forman la tribu montañosa de Schwitz.

Las proporciones exteriores en éstas, que podríamos llamar sección de la grande y acreditada raza suiza vacuna, son, en lo posible, acabadas y perfectas. Cabeza pequeña; morro reducido; frente estrecha; ojo pequeño; mirada por demás pacífica; cuernos cortos; morrillo no muy voluminoso; papada recogida y pendiente; pecho profundo; dorso casi recto; vientre voluminoso y no pendiente; cola caída; tercio posterior robusto; extremidades finas; color de la piel castaño encendido, á veces alazán, y no pocas pío en castaño, elevándose la cantidad de leche que diariamente dan estas preciosas reses, de aspecto verdaderamente temenil, á 30 litros diarios. La raza suiza de Friburgo, de esqueleto pesado, es notable por sus anchuras; la cabeza, cuernos y cuello son fuertes y voluminosos; piel gruesa; pelo á veces crespo y rígido, cuando la capa es negra. Producen las vacas friburguesas de 18 á 30 litros diarios de leche; trabajan bien, y cebadas alcanzan de 300 á 350 kilogramos de carne neta. La selección ha mejorado á estas reses, así como á las de Berna, Soleure, Neufchatel, Vaud y otros cantones suizos, donde la mejora ganadera modifica las condiciones más agrestes de la especie vacuna, y perfecciona los, al parecer, mejores tipos creados.

Resulta de la facultad lechera observada en las reses de reconocida fama productora, por especialidad de raza, que las holandesas figuran á la cabeza, inmediatamente después las flamencas, seguidamente las suizas, después las francesas, y por último las danesas, austriacas é inglesas. No significa esto que no aparezcan en Inglaterra, como en Dinamarca, como en Austria, excepciones en la producción láctea, determinadas por reses que sobrepasan el tipo de producción propio de las indígenas de estas naciones; pero estas excepciones, muy contadas, no ofrecen tipo general de secreciones exageradas, como se observa en Holanda, Flandes, Suiza y Francia, nacion que avanza en progresión creciente en el estudio y aplicación práctica de los conocimientos zootécnicos.

Para obtener buenas vacas lecheras ha de tener también el toro padre formas finas, fisonomía afeminada y mirada dulce. Las vacas han de poseer unas mamas muy desarrolladas, vientre amplio y venas flexuosas y gruesas en las ubres. El pelo ha de ser fino, y la piel pastosa y suave. También es necesario tener en cuenta la raza y la escala genealógica. Así, una vaca que desciende de otra buena lechera, si la monta se realiza en las debidas condiciones y con un toro hijo de madre que posea cualidades análogas á las de la hembra en cuestión, aumentarán en el engendro las condiciones para la secreción de la leche.

Eligiendo con discreción los reproductores, se llegará en breve y fácilmente á especializar las razas, á conservarlas y á perfeccionarlas, no siendo imposible obtener razas especiales al cabo de varias generaciones, aun de castas que no hayan sido sometidas á ese régimen especial, como sucede con las españolas.

Los chotos comienzan á sentir la tendencia á la reproducción á los siete ú ocho meses de edad, y á los diez ó doce se hallan ya en condiciones de fecundar á las vacas. Pero solamente á los dieciocho, veinte ó veinticuatro meses alcanzan la plenitud de la excitación venérea. A esa edad, en cuanto ven una hembra manifiestan gran agitación; adquieren sus ojos viveza; la boca se les llena de espuma; el mugido es fuerte, corto y grave, y lo repiten con frecuencia; se ponen intranquilos y escarban el suelo; si están libres dan saltos á las hembras, y prefieren siempre las de otras dehesas. Cuando se encuentran dos toros entablan una terrible lucha, que sólo termina quedando uno de ellos fuera de combate.

Cuando la vaca siente los calores se manifiesta también intranquila, come poco, bebe á menudo y come con frecuencia. Al ser conducida á pastar levanta las narices y las dirige en sentido contrario á la dirección del viento; brillan sus ojos y se enderezan sus orejas; se lanza sobre el buey y las demás vacas, y á veces sobre el hombre que la conduce. La secreción láctea disminuye y el líquido contiene mucho suero. Se hinchan los labios de la vulva; se pone rubicunda la vagina, y fluye de ella una mucosidad de color claro. Algunas vacas abandonan en ocasiones los pastos y se dirigen á la manada en que hay toros ó al establo en que han sido cubiertas otras veces. Las jóvenes sienten primero los calores, por lo común á los doce ó catorce meses, y duran menos de veinticuatro horas ordinariamente, pero se reproducen cada tres semanas ó cada dos ó tres meses. Vacas hay que reclaman el macho de siete en siete ó de ocho en ocho días; generalmente esas son estériles, y se caracterizan por su mayor vivacidad y agitación. Conviene castrarlas para someterlas al engorde y destinarlas al matadero.

Se ha de verificar la monta en las estaciones más adecuadas, bajo la dirección del veterinario ó de un experimentado agrónomo, siendo indiferente que se señale una ú otra hora del día, y teniendo en cuenta la duración de la gestación en cada raza: Lord Spencer, entre 764 vacas, observó alguna cuya gestación duró trescientos días; otras en las cuales no pasó de doscientos ochenta, y dedujo que el término medio fué de doscientos ochenta y cuatro á doscientos ochenta y cinco. En Bélgica y Holanda ese período oscila entre doscientos cuarenta y trescientos veintiún días; en Francia, por término medio, entre doscientos ochenta y doscientos ochenta y cuatro; se considera prematuro el parto á los doscientos sesenta de la fecundación, é irregular ó tardío á los trescientos ó más días.

Teniendo en cuenta esos datos, el ganadero echará sus cuentas. Si la vaca es buena lechera, la someterá á la monta en época que el parto se verifique en época en que sea apreciada la leche. Si es de trabajo la res, cuidará aquél de que haya parido en los meses de mayores prisas, ó haya transcurrido poco tiempo desde que fué fecundada.

Al salto sigue inmediatamente la concepción, si el macho y la hembra se hallan en las debidas condiciones de salud, robustez y energía generadora. La vaca rechaza al toro si ha sido fecundada; por punto general se vuelve más dócil, pasta con las demás tranquilamente y continúa segregando leche si la segrega antes del acto. El líquido se vuelve más mantecoso y rico en cáseo, y la hembra puede ser ordeñada hasta pocas semanas antes del parto. Comúnmente continúa dando leche hasta el sexto ó séptimo mes. Durante el período de la gestación es necesario someter á la futura madre á un buen régimen alimenticio, y ponerla á cubierto del peligro de que aborte.

Conviene administrarla de cuando en cuando te de heno, en el cual se diluirá harina de centeno.

Durante el invierno es necesario mezclar con el heno del pienso raíces, patatas cocidas, remolachas, etc., y desechos de harina de trigo ó centeno. Nunca se ha de imponer á la res preñada un trabajo fatigoso, sobre todo á partir del sexto mes, época en que el feto está ya muy desarrollado. Se la protegerá contra toda perturbación que hubiera de poner en peligro su salud ó la del feto. De ahí que no deba salir á pastar con las demás compañeras ni con machos, sobre todo si hay vacas torundas. Una cornada dada por otra vaca podría esterilizar los cuidados del labrador ó ganadero. Son perjudiciales á la buena marcha del embarazo el rocío, la niebla, la lluvia demasiado fría, el calor excesivo, etc.

En los campos de cereales, en los granos del centeno y en algunas otras gramíneas vegetan á veces formas especiales de micromicetos, los cuales, cuando penetran en el organismo, ejercen acción específica sobre el útero y provocan en él contracciones, la muerte del feto, y por consiguiente el aborto. De ahí que pueden manifestarse enzoóticos ó epizoóticos los abortos, como se ha observado en muchas localidades y comarcas. La ciencia no ha logrado hasta ahora, sin embargo, determinar qué especies de hongos son los que gozan de tan funesta propiedad. Sólo se sabe que la tiene el cornezuelo, constituído por un micelio *(Claviceps purpurea)*, y que éste se desarrolla en las espigas del centeno, en el *Bromus secalinus*, en la *Festuca gigantea*, la *Phalaris arundinacea*, el *Lolium perenne*, etc., cuando llueve mucho y hay mucha humedad en la época de la floración. El cornezuelo de centeno es un tósigo que obra sobre el útero, provocando las contracciones llamadas uterinas.

Es necesario tratar las vacas preñadas con dulzura, y nunca deben ser encomendadas á boyeros inexpertos, que las golpeen y las punzen, predisponiéndolas al aborto.

El aborto puede verificarse en cualquiera época del embarazo. A veces paren las vacas un ternerillo muerto, sin que se hayan manifestado síntomas precursores. Ordinariamente se advierte en ellas tristeza, inapetencia y dolores parecidos á los del parto, ocurriendo luego el aborto. La secreción de leche disminuye de pronto, y si la preñez está muy avanzada el feto es presa de movimientos desordenados más menos violentos.

A su salida sigue la de las envolturas fetales. En ocasiones no sucede así; hay casos en que tarda mucho en verificarse esa salida, y en que no se realiza hasta dos años después de la concepción; á veces se momifican el feto y sus envolturas, y á veces son invadidos por la putrefacción y salen á pedazos.

Después del aborto conviene tener la vaca en establo bien templado; se la dará á beber agua en blanco, y si es necesario se la ayudará á eliminar los productos del aborto. Se recomienda la administración del te de heno, el abrigo y un régimen nutritivo que no sea demasiado excitante. De todas maneras, no se deberá prescindir en tales casos de la asistencia del veterinario.

Cuando no llega á perturbar accidente alguno

la preñez, pare la vaca generalmente á los doscientos ochenta y cuatro ó doscientos ochenta y cinco días de la concepción, como se ha indicado. Al acercarse ese momento las ubres adquieren gran desarrollo, el abdomen se pone pendiente y la vulva aparece tumefacta. La vaca se vuelve perezosa, se cansa con facilidad y no puede prestar servicio alguno. Es preciso prepararle buena y blanda cama, y sacarla diariamente á dar ligeros paseos para que el parto se verifique bien.

Al terminar la gestación aparecen los dolores, y luego el parto. La señal segura de que llega el momento de éste es la aparición de la vejiga de las aguas en los labios de la matriz. Esa aumenta de volumen á medida que van siendo más violentos los esfuerzos. Muchos ganaderos rompen los envoltorios, y en realidad dificultan el parto. Nunca han de romperse antes de que el parto termine, porque el líquido contenido en ellos facilita la salida del feto, y si se vierte al exterior y el parto es seco los peligros que ofrece son grandes, y es necesario emplear inyecciones emolientes, como aceite de oliva, agua de malvas, etc.

Cuando una vaca siente los dolores y no pare con facilidad, es necesario guardarse de ayudar prematuramente, y lo más prudente es aguardar el resultado de los esfuerzos de la naturaleza. Si tarda mucho en verificarse el parto habrá que apelar á la aplicación de lavativas y á la manipulación del recto. Si la vaca es de constitución pobre ó han quedado debilitadas sus fuerzas, se la administrará vino caliente, cerveza ú otras bebidas que contengan excitantes del útero, como el cocimiento de enebro, etc. Esas operaciones las habrá de efectuar el veterinario, y, cuando no sea posible el concurso facultativo, lo mejor será dejar á la naturaleza que obre por sí.

Terminado el parto se dan fricciones á la madre, se la cubre con abrigo y se la deja sola en un establo que tenga poca luz, y donde sea bastante templada la temperatura. Es necesario preservarla del frío, y sobre todo del frío húmedo. Conviene administrarla bebidas tibias con harina de centeno en disolución, y se ha de cuidar de que no queden expuestas á la acción de los vientos del Norte, á las corrientes de aire frío y á la impresión de las grandes aberturas de ventilación.

Cuando se verifique la inversión del útero habrá que recurrirse al facultativo para que le restablezca á su posición y para las curaciones que sean necesarias.

Al parto siguen la eliminación de las secundinas, que á veces permanecen en el útero. Si no son expulsadas á los dos ó tres días, se administrará á las vacas parturidas vino caliente, infusiones aromáticas ú otras bebidas, que produzcan efectos análogos y faciliten la salida de esas membranas. En ocasiones es indispensable extraerlas con la mano, sobre todo si se abriga el temor de que comiencen á descomponerse. Mas antes de recurrir á la extracción artificial será oportuno siempre hacer uso de inyecciones emolientes, para facilitar el desprendimiento y la eliminación de las secundinas.

Si nace el ternero estando echada la madre conservará intacto el cordón umbilical, y será necesario cortarle y hacer las ligaduras necesarias para evitar hemorragias. Si la vaca pare manteniéndose en pie, el ternero romperá el cordón umbilical y no será necesario cortarle.

Después del parto la madre empieza ordinariamente á lamer á su hijo, mas á veces parece que se desvía de él y no quiere cumplir ese acto maternal. Entonces, para excitar á la vaca á que complete su misión, se rocía con sal molida, con harina ó con migajas de pan la piel del recién nacido. Por lo demás, conviene también limpiarla con una muñeca de lana ó de tela, y friccionarla suavemente para que el ternero adquiera vigor. Cuando las vacas lamen á los hijos es necesario vigilarlas para que no corten demasiado el cordon umbilical, lo que da origen á hernias y hemorragias, ó no llegue á roer demasiado la cola y las orejas.

A poco de ver la luz se ponen en pie los terneritos y acuden en busca de las mamas de la madre.

Cuando sean débiles será recomendable administrarles un poco de vino caliente, endulzado con azúcar, ó una pequeña cantidad de calostros ordeñados de los pezones de las vacas. Los terneritos necesitan consumir durante los primeros días ese líquido amarillento y que goza propiedades purgantes, á fin de que arrojen el meconio acumulado durante la vida fetal, y no sufran luego artritis, gastroenteritis y otras enfermedades, mortales casi siempre. Los calostros constituyen además un excelente alimento por las sales en disolución, los elementos epiteliales y otros elementos; de manera que de 18 211 de partes sólidas por 100 que en ellos existen, corresponde á la grasa 5 210, á la caseína y albúmina 8 887, al azúcar de leche y substancias extractivas 3 070, y á las sales 1 044.

Cuando el ternero no sepa dirigirse á las ubres, es necesario llevarle hasta ellas é introducir en su boca uno de los pezones.

Según que se destinen las crías á obtener animales de matadero, de labor ó vacas lecheras, así habrá de procederse en el régimen alimenticio. En las localidades donde la leche se vende á precios elevados los terneros son entregados para el matadero á los pocos días de nacer, aun cuando no sea recomendable esa práctica, por ser las carnes blandas y estar faltas del osmazoma que las avaloraría después. Además, la leche no pierde las propiedades de los calostros hasta que transcurren veinticuatro días después del parto, y no debe ser consumida por el hombre.

Como la leche es el alimento de los alimentos, según dice Moleschott, los terneros alimentados con ella hasta el octavo ó noveno mes adquieren gran desarrollo y formas graciosas, engordan con facilidad, su grasa se vuelve blanca, las carnes presentan un hermoso color rojo, la piel es pastosa, y el aspecto del animal revela salud y satisfacción. De ahí que sean preferidos para el matadero.

Conviene, para facilitar el engorde de los terneros, darles bebidas de harina de cebada, de centeno y de maíz, y de heno de buena calidad. Así, á los diez ó doce meses llegan á pesar 400 y aun 500 kilogramos. Ese método solo es aplicable, empero, allí donde la leche no se vende á precios remuneradores.

Betz Penot aconseja que se administre al ternero, al mes de nacer, harina de maíz mezclada con leche, en la cantidad de 250 gramos, durante los primeros días, para elevar á 500 gramos la ración, de modo que en el mes siguiente llegue á ser de 750, y hasta de un kilogramo en los sucesivos, siempre que el animal sea de constitución robusta. No debe pasarse de esa última cantidad, y, como las precedentes, se ha de administrar en dos ó tres veces. Esa harina se ha de diluir en agua fría, y se echará luego agua hirviendo para que ésta cueza á fuego lento durante tres cuartos de hora. Se remueve la mezcla hasta que hierva nuevamente, y se mantiene luego junto al fuego para que no se enfríe. La cantidad necesaria para cada ración se mezcla á su vez con leche que no esté desnatada. Por cada 500 gramos de harina se emplea de 5 á 6 litros de agua y un puñado de sal; antes de echar la leche es necesario calentar el caldo y agitarle para que no forme sedimento. Ese régimen debe ser observado hasta la víspera de ser conducido el ternero al matadero. Cuando el animal manifiesta repugnancia á la preparación, se suspenderá ésta durante dos ó tres días.

También da buenos resultados para el engorde la administración de patatas cocidas y aplastadas, de zanahorias, remolachas y residuos de las fábricas de cerveza.

– VACA MARINA: *Zool.* Nombre vulgar con que á veces se designan mamíferos muy diversos, pues dicha denominación se aplica á la Morsa (*Trichechus rosmarus* L.), al Dugongo (*Halicore dugong* L.), al Manatí (*Manatus australis* Tiles), y aun á focas de muy diversos géneros. Véanse los artículos referentes á estas palabras, y especialmente los relativos á MORSA, DUGONGO y MANATÍ.

– VACA: *Geog.* Pueblo cab. de la alcaldía de su nombre, directoría de Choiz, dist. del Fuerte, est. de Sinaloa, Méjico, sit. á la izq. del Fuerte, á 50 kms. E. de la cab. del dist. La alcaldía tiene 2 047 habits. y seis celaduríass: Zataqui, Aguacaliente, San Antonio, Paparique, Rincón y Loretillo.

– VACA ORTIZ: *Geog.* Pueblo y mineral, cabecera de municipalidad del part. de Papasquiaro, est. de Durango, Méjico, sit. á 130 kms. al N.O. de la cab. del part.; 800 habits.

– VACA (ALVAR): *Biog.* V. NÚÑEZ CABEZA DE VACA (ALVAR).

– VACA DE CASTRO (CRISTÓBAL): *Biog.* Político español. N. en Izagre, lugar ó próximo á Mayorga (Valladolid), hacia 1492. M. en Valladolid por los años de 1562. Fué hijo de García Díez de Castro. Faltan noticias de su vida hasta 1537, año en que, por traslado del oidor Cristóbal de Aldrete al Consejo Real, pasó Vaca á ocupar el puesto que resultaba vacante en la Chancillería de Valladolid, donde sus servicios y sus dotes de entendido jurista y hombre de seso y prudencia debieron ser acreditados y eminentes, cuando, al comprender el Consejo de las Indias el peligroso estado en que se hallaban las cosas del Perú con la muerte de Diego de Almagro, y la preponderancia que D. Francisco Pizarro iba adquiriendo de día en día en aquella tierra, juzgando necesaria la intervención de un delegado y juez en dichos asuntos, propuso al emperador el nombramiento de Castro, el cual fué elegido para este cargo, por extremo espinoso y difícil, pues no se le mandaba con más autoridad que el gobernador del Perú, aunque Carlos I le hizo individuo de su Consejo y le dió un hábito de Santiago. Vaca de Castro debía fiscalizar los actos de Pizarro, irle á la mano con pulso en las resoluciones que pareciesen descaminadas ó violentas, é informar detenida y cautelosamente de la situación de aquel lejano reino y de sus pobladores, enviando relación minuciosa y circunstanciada de todo. Llevaba, sin embargo, poderes terminantes para sustituir en el gobierno á Pizarro, caso de muerte, y además la comisión de visitar, de paso, las fortalezas de las islas Española y de San Juan, y reformar la Audiencia de Panamá, presidiéndola. Partió Vaca de Castro para Sevilla á entender en su viaje, embarcóse en Sanlúcar de Barrameda, hízose á la vela con 17 navíos á 5 de noviembre de 1540, tocó en la Gomera en 22 del mismo mes, y después de combatido por recios vendavales y continuas tormentas, que le impidieron tomar la isla de San Juan, arribó á la de Santo Domingo á 30 de diciembre. Invirtió en visitarla gran parte del mes de enero de 1541, pasó después á Nombre de Dios, y en 24 de febrero á Panamá, cuya Audiencia organizó conforme á la de Valladolid. En 1º de marzo se dirigió por mar hacia el Perú. No era estación favorable para navegar por aquella costa; tuvo que buscar refugio en el puerto de la Buena Ventura, y desde allí, abriéndose camino á través de los espesos bosques, pues las lluvias y crecientes hacían intransitable el que ordinariamente se seguía, llegó, perdidos sus equipajes y muertos algunos de sus servidores, y el fatigadísimo y enfermo, á la ciudad de Calí. Trasladóse, no obstante, á Popayán, después de procurar la concordia de Sebastián de Belalcázar y Pascual de Andagoya, y al poco tiempo de entrar en aquella población supo el asesinato del marqués Francisco Pizarro y el alzamiento de Diego de Almagro *el Mozo*; y comprendiendo cuán necesaria era su presencia en el Perú en tales momentos, sin oir los consejos de algunos, que opinaban que regresara á Panamá á procurar gente y dinero para combatir la naciente rebelión y fortalecer su autoridad, sobreponiéndose á su dolencia, que le ponía á veces en peligro de muerte, y por si ésta le sorprendía en el camino, tomó el de Quito, acostado en unas andas y en compañía de un fraile Franciscano con los Santos Oleos. Llegado á dicha ciudad, cuyo benigno clima restauró brevemente sus fuerzas, publicó los poderes secretos que llevaba para reemplazar en su cargo al difunto marqués. Levantando con urgencia empréstitos entre los mercaderes y vecinos más acaudalados del reino, y convocando á los capitanes pizarristas más influyentes y poderosos, se entró tierra adentro de su gobernación y se puso al frente del ejército real, cuyo mando reservó para sí, aunque no era su oficio el de las armas, con el objeto de evitar rivalidades entre los capitanes que acudieron en su socorro. Dispuesto ya á la campaña, y antes de darla comienzo, ofreció la paz á su contrario, á condición de que se sometiese y entregase á los más culpables en el asesinato del marqués Pizarro; pero el joven Diego de Almagro, que indudablemente deseaba una leal avenencia, no la quiso á precio de la entrega de sus amigos, y rechazó la proposición de Vaca de Castro. Sin embargo, renovadas las negociaciones, hubiérase conseguido, quizás, un decoroso arreglo, si el gobernador no tratara al mismo tiempo de introducir la discordia en el campo de Diego, comprando á algunos de sus capitanes y comprome-

tiendo á otros en cartas y mensajes secretos. Descubierta la traza, en verdad poco noble, el jefe rebelde se negó á resolver la cuestión de otra manera que peleando. Encontráronse los dos ejércitos en Chupas (16 de septiembre de 1542); era superior el de Almagro, así en gente como en armas, en especial la artillería; pero el de Vaca tenía la ventaja de llevar por Sargento Mayor al peritísimo y valeroso Francisco de Carvajal, á quien importaba muy poco el número y calidad de su enemigo, porque nunca le faltaron recursos para vencerlo. Con todo, la victoria se inclinó en un principio á los de Almagro; y aunque Vaca de Castro y sus panegiristas aseguran que al cabo se decidió por la causa imperial, gracias á la prudente previsión del general letrado, que hasta el momento crítico se mantuvo en la reserva, al abrigo de un cerro y con una guarda de 40 jinetes escogidos, otros escritores aseguran que no se atrevió á pelear, de miedo, y que sólo tomó parte en la batalla requerido por sus soldados, que se lo rogaban con las lágrimas en los ojos, mostrándole sus heridas y echándole en cara su poquedad de ánimo. Como quiera, Almagro fué vencido y sus huestes deshechas materialmente en espantosa carnicería. Semejante estrago no hubo de satisfacer al antiguo oidor de Valladolid, que temía sin duda por su triunfo, y quiso asegurarlo ajusticiando á todos los prisioneros y á otros parciales de Diego de Almagro que cayeron en su poder después del combate, para lo cual constituyó á los Licenciados León y de la Gama y al Bachiller Juan Vélez de Guevara en tribunal ambulante, que por las mismas jornadas del ejército victorioso en dirección del Cuzco iba instruyendo y fallando los procesos sobre la marcha, y colgando á los sentenciados en los árboles del camino. Este exceso de justicia continuó todavía en dicha ciudad, y tuvo por remate el suplicio del joven Diego, á quien no quiso admitir la apelación de su sentencia ante el rey, y que murió emplazando á su juez ante el tribunal de Dios. Sosegado el Perú á costa del exterminio, ó poco menos, del bando almagrista y de largas mercedes, bastantes á contentar las ambiciosas esperanzas de los que habían contribuído á la obra, aplicóse Vaca de Castro, con diligencia, sabiduría y acierto innegables á la gobernación de aquel reino, procediendo á la división del territorio por obispados; mandando proveer y poblar los tambos ó posadas de las grandes vías reales; refrenando la demasiada licencia de los soldados que no tuvieron ocupación en las entradas y conquistas concedidas después de la batalla de Chupas; regularizando el laboreo de las minas y las atribuciones del juzgado del comercio; aliviando ó mejorando la suerte de los naturales con ordenanzas dirigidas á moderar su servicio personal y sus tributos, con escuelas donde sus hijos se instruyesen, y con la restitución de muchas de sus heredades usurpadas por los encomenderos; casando á las hijas de Huaina Capac y Atahualpa con algunos de los más distinguidos españoles, después de doctrinarlas y convertirlas á la fe cristiana; bautizando al inca Paullu, y dedicando, por último, las personas más instruídas en la lengua y antigüedades del país á la investigación de sus primitivos anales. Por desgracia, envanecido con su victoria sobre Almagro, y estimando este servicio superior á los que prestara Francisco Pizarro con el descubrimiento y conquista del Perú, creyó que en lo tocante á los negocios de su interés personal, y de sus deudos y allegados, podía sin escrúpulo entregarse á los mismos excesos que en el castigo de los rebeldes, gozando pingües rentas que correspondían á la corona, aplicando para sí los mejores repartimientos de que había despojado á los hijos del marqués, repartiendo largamente los oficios mejores entre los de su casa, haciéndose regalar de los indios valiosísimas joyas y ropas, y llegando al extremo de abrir por su cuenta y con privilegio en la plaza del Cuzco una tienda de coca, carne, velas, vino y otros varios artículos de primera necesidad, que tenían, por ende, en perjuicio del vecindario y en provecho suyo, una especie de estanco. En la manera de remitir á España y de guardar el fruto de su codicia usó de cautela y astucia, las cuales resultaron inútiles por la vigilancia y celo de sus enemigos, en particular del contador Juan de Cáceres, que interceptaba sus cartas en Tierra Firme y las remitía al emperador, con otras donde se extendía en más amplios informes y pruebas acerca de la conducta de Vaca de Castro. La lealtad de este varón, presentado por la mayor parte de los antiguos cronistas y modernos historiadores del Perú como modelo de gobernantes, no brilló tampoco con igual pureza en todas sus acciones. Cierto es que, al saberse en aquel reino la promulgación de las nuevas ordenanzas y que el emperador mandaba á ejecutarlas á Blasco Núñez Vela con el cargo de virrey, Vaca de Castro se condujo como bueno, aplacando los ánimos irritados contra tan severas medidas, aconsejando la prudencia y oponiéndose á manifestaciones tumultuarias; pero también lo es que, ya entrado en el reino Blasco Núñez Vela, y recibido en su cargo por el Cabildo de Lima, trató de mantenerse en su puesto, y en connivencia con alcaldes, regidores y oficiales reales, ya arrepentidos de lo hecho, procuró resistir la inmediata ejecución de dichas leyes, y suplicar de ellas al emperador; en una palabra, se puso abiertamente en el lugar que poco tiempo después ocupó el rebelde Gonzalo Pizarro. Por eso Blasco Núñez, que no desconocía aquellos amaños del gobernador, y llegaba además á la tierra indignado de su crueldad con los almagristas, instruído minuciosamente de sus concusiones y otros pecados de avaricia, hasta el punto de haber escrito al rey aconsejándole que mandase *catar* la casa del gobernador en España, á fin de averiguar lo cierto, á los pocos días de haber tomado posesión de su virreinato, y no obstante la cédula Real que le mandaba consultar en negocios de gobierno con Vaca de Castro, lo redujo á prisión, primero en su casa, y luego en un barco surto en el Callao, y que después mudaron en el puerto de Huaura; y aunque parece ser que el virrey se arrepintió más tarde de haberle preso, no hizo lo mismo con las cartas en que le acusaba al emperador. Estallaron las discordias de Blasco Núñez con la Audiencia de Lima y la rebelión de Gonzalo Pizarro durante el cautiverio de Vaca de Castro en el navío, y aprovechando el prisionero una ocasión, facilitada por aquellas azarosas y difíciles circunstancias y la ayuda de uno de sus deudos, llamado García de Montalvo, logró rendir á los pocos que le guardaban y huir en el navío á Panamá, pasando seguidamente á Nombre de Dios. En este puerto tripuló una nave y se hizo dar licencia de las justicias para transbordar con todo su equipaje en donde le conviniese; fuése á la Habana, allí compró y fletó otro barco, despachándolo á España con su criado Pedro de Argüello; de la Habana navegó á las Azores, y cambiando nuevamente de embarcación en estas islas se dirigió á Lisboa. Tanto trasiego y tanta precaución llevaban por objeto desembarcar á salvo y en nombre de otro su hacienda, y excusar la pasada por Sevilla, en donde los Tellos, familia poderosa de dicha ciudad, tenían aparejada la venganza de Juan Tello, á quien Vaca había ajusticiado, y el Consejo de Indias y la Casa de Contratación órdenes para prenderle y secuestrarle sus bienes y los de sus criados. Mas si escapó á la una, no se libró de las otras, porque al presentarse en la corte de Valladolid (23 de junio de 1545), el Consejo le mandó que no saliese de su posada, y habiéndole acusado el fiscal y recibido sus declaraciones el Licenciado Salamerón, en 29 de julio siguiente, lo enviaron á la fortaleza de Arévalo á esperar el resultado de su causa: el cual, en varias consultas elevadas al emperador Carlos en el espacio de siete años, y señaladamente en las de 23 de mayo y 29 de noviembre de 1552, parecía acreditar su inocencia. Pero el rey, que estaba bien enterado del asunto y conocía á fondo la condición de su antiguo Ministro en el Perú, como lo prueban la firma, las rúbricas, las acotaciones y la manecilla que puso su secretario Juan de Sámano, en fe de haberla leído y juzgado importante, en las márgenes y al pie de la carta original de Vaca de Castro, reproducida en la colección de *Cartas de Indias* (Madrid, 1877), interceptada y remitida por Juan de Cáceres, respondió á su Consejo: «Cuanto al negocio del Licenciado Vaca de Castro habemos visto lo que nos consultasteis, y pues tenéis acordado lo que con él debe hacerse, será bien que pronunciéis la sentencia conforme á lo que consultáis, excepto en dos artículos: el uno, de la suspensión de la plaza del Consejo por seis años, en lo cual nos ha parecido que se debe poner privación de la dicha plaza; lo otro es en lo de su carcelería, la cual no se debe alzar, si no consintiese la sentencia y se cumpliese y ejecutase; y así lo debéis pronunciar, sino en caso de que haya consentido la privación. No habrá para qué avisar á los del Consejo de que no le admitan suplicación de la sentencia.» Sin embargo, el emperador, en los últimos días de su reinado y próximo á abdicar en su hijo Felipe, cedió de su severa justicia, y Vaca de Castro, que del castillo de Arévalo había pasado á Simancas, y de allí á la villa de Pinto, cuyos términos se le dieron por cárcel, fué absuelto y libre de 52 capítulos de gravísimos cargos y rehabilitado en su plaza de consejero (1556), y además recibió, como compensación, la encomienda de Palomas de la Orden de Santiago, el completo de sus salarios como gobernador del Perú y visitador de las fortalezas de las islas á razón de 29000 ducados por año, licencia para pasar á las Indias, libres de derechos, 500 esclavos, y una renta de 16000 pesos en indios vacos. Sirvió su cargo en el Consejo, presidiendo varias veces, como el más antiguo, en las vacantes, por espacio de cuatro ó cinco años, y hacia los de 1561 ó de 1562, viejo, viudo y perdido el mayor de sus hijos, pidió licencia para retirarse á la paz de una celda en el convento de San Agustín de Valladolid, donde feneció sus días. Diósele sepultura en la capilla Mayor de la iglesia de Santa Isabel de dicha ciudad, debajo del altar de San Juan, que está situado á la parte del Evangelio; pero él había dejado dispuesto en su testamento la fundación, á sus expensas, del colegio que los Jesuítas trataban de hacer en Valladolid, cerca de la puerta de Santisteban, extramuros, con una capilla en él, del patronazgo de su familia, que se llamaría de la Asunción, donde tendría enterramiento su cuerpo, y los de su padre, su mujer, su hijo y descendientes. Era el Licenciado Cristóbal Vaca de Castro de mediana estatura y miembros bien proporcionados y dispuestos, de color trigueño, el rostro aguileño, severo y agradable, que le hacía amado y temido, de carácter afable y cortesano, y aunque codicioso hasta la avaricia, pródigo de su hacienda con sus criados y amantísimo de su familia. Casó con doña María de Quiñones, de la noble familia leonesa de este apellido, y ella le dió dos hijos varones, de los cuales el segundo, Pedro de Castro, arzobispo de Granada, trasladó á la colegiata del Sacro Monte los restos de su abuelo paterno, de sus padres y de su hermano (1614). Además Cristóbal tuvo dos ó tres hijas.

– VACA DE GUZMÁN Y MANRIQUE (JOSÉ MARÍA): *Biog.* Poeta español. N. hacia 1745. M. por los años de 1803. De sus versos puede inferirse, según Leopoldo Augusto de Cueto, que fué natural de Sevilla y que pasó allí una parte de su juventud. Fúndase Cueto en algunos versos, que copia, de la *Vida de San Leandro.* Hijo de Sevilla le cree también Lasso de la Vega; pero otros biógrafos, sin alegar prueba alguna, afirman que Vaca de Guzmán vió la luz primera en Granada. También de sus versos parece deducirse que estudió en Alcalá de Henares, y que de allí pasó á Andalucía, á Sevilla si acierta Lasso, con un cargo en la magistratura. Doctor en ambos Derechos, del gremio y claustro de la Universidad de Alcalá, colegial por derecho de familia, llegó á ser rector perpetuo del Colegio de Santiago de los Caballeros Manriques de la citada Alcalá. En 1789 era del Consejo de Su Majestad y Ministro del Crimen de la Real Audiencia de Cataluña. Su mayor título de gloria es el canto épico titulado *Las naves de Cortés destruídas*, premiado por la Academia Española, que había propuesto el asunto, en 13 de agosto de 1778. «Su incontestable mérito, escribe Cueto, le granjeó el aplauso de nacionales y extranjeros. El *Journal de la Litterature* tributó grandes alabanzas á esta obra poética, que fué traducida en francés por Mr. Mollien.» La poesía de igual título escrita por Nicolás Fernández de Moratín para el mismo certamen, sólo obtuvo un accésit. En opinión de varios críticos, la producción de Vaca no carece de corrección, de elegancia y buen gusto; pero en modo alguno puede compararse con la poesía de Moratín, no obstante el juicio que de una y otra dió la Academia Española. El editor del canto de Moratín dió á éste la preferencia. Con tal motivo publicó Vaca sus *Advertencias sobre el canto de Las naves de Cortés destruídas.* Premiado fué también por la referida Academia (1779) su romance endecasílabo *Granada rendida.* Con el seudónimo de *D. Miguel*

Cobo Mogollón, dió Vaca á las prensas *El Columbano* (1784), égloga que alcanzó cierta fama, y tres cartas literarias. Con el de *D. José Rodríguez Cerezo* imprimió otra carta contra algunos que habían intentado desacreditar sus poesías. *El fino* fué otro seudónimo poético de Vaca de Guzmán. Este imprimió sus *Obras* (1789, 3 t.), dedicándolas á la reina Luisa de Borbón, é incluyendo en ellas, además de otras muchas poesías, el romance de *Granada rendida*, la égloga de *El Columbano*, las *Advertencias sobre el canto de Las naves de Cortés*, y las cuatro cartas más arriba citadas. Su canto de *Las naves de Cortés destruídas*, que en Madrid se imprimió (1778, en 4.º mayor) en el año en que fué premiado, puede verse en el t. XXIX de la *Biblioteca de autores españoles* de Rivadeneira, la cual, en el t. LXI (pág. 277 á 353), publicó otras muchas poesías de Vaca, con notas y algunos datos sobre la vida del poeta. Lasso de la Vega, después de elogiar las composiciones tituladas *Las naves de Cortés* y *Granada rendida*, agrega: «No tan feliz (Vaca) en sus demás trabajos poéticos, muéstrase frecuentemente con los resabios de su época, si bien con superioridad y prestigio suficientes para haber señalado sendas menos tortuosas á los prosaicos y conceptistas versificadores de la ciudad sevillana durante su permanencia en ella.» El nombre de José María Vaca de Guzmán, principalmente por ser el del autor de los poemas que premió la corporación citada, figura en el *Catálogo de autoridades de la lengua* publicado por la Academia Española.

– VACA DE GUZMÁN Y MANRIQUE (JOAQUÍN): *Biog.* Escritor español, hermano de José María. Ignoramos el lugar y la fecha de su nacimiento. M. en los comienzos del siglo XIX. Algunos le llaman Joaquín Gutiérrez Vaca de Guzmán y Manrique. Ejercía la profesión de abogado, y más tarde fué oidor de la Chancillería de Granada. Tradujo del italiano al español la novela filosófica del conde de Seriman titulada *Viajes de Enrique Wanton á las tierras desconocidas australes y al país de las monas* (Madrid, 1778). A esta obra, que su autor, el citado conde, no terminó por haberla prohibido el gobierno, agregó Vaca, con el título de *Suplementos*, dos tomos en los que conservó cuanto pudo el estilo de los anteriores. Escribió además un *Dictamen sobre la utilidad de las excavaciones del pozo Airón y nuevas aberturas de otros pozos para evitar los terremotos* (Granada, 1779).

VACACIÓN (del lat. *vacatĭo*): f. Suspensión de los negocios ó estudios por algún tiempo. Usase m. en pl.

> Llegaron los *quince días*, que así se llaman las VACACIONES que hay en la semana santa y en la de pascua, etc.
>
> ISLA.

> No esperaba el despacho (del expediente) antes de VACACIONES, etc.
>
> JOVELLANOS.

> –¿Qué aires te traen por acá? Yo no te esperaba hasta las VACACIONES.
>
> BRETÓN DE LOS HERREROS.

– VACACIÓN: Tiempo que dura la cesación del trabajo. U. m. en pl.

> ... logró que le permitiesen pasar las VACACIONES al lado de su madre.
>
> FERNÁN CABALLERO.

– VACACIÓN: ant. VACANTE.

> ... quier sea por merced nueva ó por renunciación ó por VACACIÓN, etc.
>
> *Ordenamiento Real.*

> Ordenamos y mandamos que cada y cuando que la dignidad Maestral aconteciese vacar, pague la cuarta parte de lo que rentare el primer año adelante de la VACACIÓN para el arca del tesoro.
>
> *Definiciones de Alcántara.*

– VACACIÓN: *Leg.* Denomínanse vacaciones los períodos de tiempo en que se suspenden las sesiones de los Tribunales, y en los cuales, con arreglo al artículo 256 de la ley de Enjuiciamiento civil, no pueden practicarse actuaciones judiciales bajo pena de nulidad. La prohibición de practicar actuaciones judiciales se consignó en la vigente ley de Enjuiciamiento tomándolo de la anterior, que á su vez lo trasladó de nuestra legislación antigua, en donde era, como en los demás Códigos europeos, un principio de Derecho público, que trae su origen de los célebres días *fastos* y *nefastos* del Derecho romano en que se consignaba dicha prohibición. Según el artículo 752, no son días hábiles aquellos en que esté mandado ó se mandare que vaquen los Tribunales.

La legislación respecto á vacaciones hállase consignada en el cap. I, tít. XXII de la ley orgánica del poder Judicial. Con arreglo á la misma, los Juzgados y Tribunales vacarán: 1.º En los días de fiesta entera. 2.º En los días del rey, reina y príncipe de Asturias. 3.º En el Jueves y Viernes de la Semana Santa. 4.º En los días de fiesta nacional. Como la ley no indica la autoridad á quien corresponde designar los días que deben tenerse como festivos, ha surgido la duda de si lo serán aquellos que, sin constar como tales en el calendario Gregoriano, están admitidos en algunos pueblos y provincias en solemnidad de algún santo tutelar ó en celebración de algún grande acontecimiento, como sucede en Valencia con San Vicente Ferrer, en Madrid con San Isidro ó en Aragón con la Virgen del Pilar, duda que se ha resuelto afirmativamente por la mayoría de las opiniones y por la práctica, fundándose en que el pueblo ó provincia en que esto ocurre tales días son de gran festividad; es una fiesta entera religiosa, como califica la ley á los días inhábiles, aunque sin nombrarlos.

Sin perjuicio de la prohibición dicha, los días referidos serán hábiles para las actuaciones del sumario de las causas criminales sin necesidad de habilitación especial, y podrán habilitarse para cualesquiera otras civiles ó criminales en que haya urgencia, estimándose urgentes las actuaciones cuya dilación pueda causar perjuicio grande á los procesados, á los litigantes ó á la buena administración de justicia, al prudente arbitrio del Juez. Los magistrados de las Audiencias y del Tribunal Supremo vacarán, además de los días señalados, desde 15 de julio al 15 de septiembre de cada año. Durante el período expresado, se formarán en cada Audiencia y en el Tribunal Supremo una Sala que se llamará Vacaciones, y que se compondrá: en las Audiencias de seis magistrados, y uno de ellos el presidente ó un presidente de Sala; y en el Tribunal Supremo de nueve, tomados unos y otros de todas las Salas del respectivo Tribunal. En las Audiencias que sólo consten de una Sala, el número de magistrados que formen la de Vacaciones será de cuatro. Para la formación de la Sala de Vacaciones turnarán todos los magistrados, pero cuidando que en ningún caso deje de haber en ellos individuos de todas las Salas. Aquellos á quienes corresponda constituir Sala de Vacaciones podrán, con sujeción á lo dicho, permutar con otro de los que no estén en turno, si lo aprobara la Sala de Gobierno. El presidente y los presidentes de Sala turnarán también entre sí para la presidencia de la Sala de Vacaciones, con igual facultad de permutar. Vacarán también los que correspondan al ministerio Fiscal en las Audiencias y en el Tribunal Supremo, turnando entre sí la mitad de los abogados fiscales; cuando el número de ellos sea impar, disfrutará sólo de las vacaciones la minoría. El teniente fiscal y el fiscal alternarán por años. Cuidarán los fiscales al arreglar turnos que en cada uno haya abogados fiscales; vacarán los auxiliares de las Audiencias y del Tribunal Supremo, cuidándose de que en ningún caso quede menos de un secretario en cada Sala. Donde no hubiere más que un oficial por Sala vacarán la mitad de los que hubiere, haciendo los que no vaquen el servicio de los ausentes. No gozarán de vacaciones los subalternos de los Tribunales. Los presidentes podrán dar prudencialmente licencia á los que la soliciten, sin que pueda exceder de la tercera parte de los que componen la dotación del Tribunal.

Repútanse negocios urgentes: 1.º La sustanciación de todos los pleitos civiles y causas criminales, hasta que aquéllos estén en estado de vista, y éstas en el de celebrarse el juicio público. 2.º El despacho de las consultas é informes que el gobierno les pida con el carácter de urgentes, ó que lo sean, atendida la naturaleza del asunto á que se refieran. 3.º El despacho de los expedientes gubernativos y de los actos de jurisdicción voluntaria que, por tener término preciso señalado en la ley, por su índole, por sus circunstancias especiales, ó por ocasionar la demora de su resolución perjuicios graves á los interesados en ellos, requieran ser despachados antes de terminarse las vacaciones. 4.º La decisión de las competencias de jurisdicción, de los recursos de fuerza y de los incidentes de recusación. 5.º Las vistas y sentencias de los interdictos posesorios y de obra nueva ó vieja, los juicios ejecutivos, las denegaciones de justicia ó de prueba, y cualquier otro negocio que, en concepto de las Salas, tenga el carácter de urgencia. 6.º Las vistas y sentencias de los pleitos y causas que se sigan contra jueces ó magistrados para exigirles responsabilidad civil ó criminal. Las Salas de Vacaciones actuarán con el auxilio de los secretarios y oficiales de sala, que entiendan ó deban entender en los negocios de que se les dé cuenta, y en su defecto con los que ordinariamente deban sustituirlos.

De las vacaciones del Tribunal contencioso-administrativo tratan los arts. 94 y 106 de la ley, y 31, 48 y 90 del Reglamento de 22 de junio de 1894. El Consejo de Estado también disfruta del beneficio de las vacaciones, de las que se ocupan los arts. 42 á 44 del Reglamento de 28 de junio de 1891; igualmente disfruta de este beneficio el Supremo de Guerra y Marina por el art. 100 del Código de justicia militar, y por los 205 á 215 del Reglamento de 17 de diciembre de 1890.

VACADA (de *vaca*): f. Manada de ganado vacuno.

> ¡Ay de vosotros... los que gozáis de los mejores cabritos y coméis las terneras escogidas y mas tiernas de toda la VACADA, etc.!
>
> MALÓN DE CHAIDE.

> ... tomó (Dorcon) la piel de un grande buey que un toro había muerto con sus astas defendiendo la VACADA, y se cubrió con dicha piel puesta en los hombros, etc.
>
> VALERA.

VACADO, DA: adj. ant. VACO; vacante.

VACAHY ó **VACCACAHY**: *Geog.* Río del est. de Río Grande do Sul, Brasil. Nace en la vertiente E. de la Coxilha Grande; corre en la comarca de Caçapava al N.N.E., E.N.E. y E., y á los 270 kms. de curso próximamente vierte sus aguas en la orilla dra. del Jacuhy ó río Grande do Sul, después de haber recibido por las dos orillas numerosos afls.

VACAMATS ó **VAKAMATSU**: *Geog.* C. del *ken* de Fukusima, prov. de Ivasiro, Hondo, Japón, sit. á orillas del Kuro-Kava, afl. del Akano-Gava, cerca y al O. del lago Inavasiro; 22000 habits. Antes de 1868, época en que su *daimio* ó señor feudal fué vencido por las armas imperiales, tenía 60000 almas.

VACANCIA: f. ant. VACANTE.

> Para los cuatro meses quedan infinitas afecciones de las primeras dignidades *post pontificialem*, y principales en las colegiatas de la VACANCIA en la curia de la afeccion de cardenales.
>
> JUAN CHUMACERO.

VACANTE (del lat. *văcans, vacantis*): p. a. de VACAR. Que vaca.

– VACANTE: Aplícase al cargo ó empleo que está sin proveer. U. t. c. s. f.

> Los opositores será examinados en todos los artículos de enseñanza que pertenecieren á la VACANTE, etc.
>
> JOVELLANOS.

> Ahora hay VACANTES..
> Que haga la solicitud.
> Y venga á verme... Ya es tarde.
> –¡Os vais! – Volveré á la noche.
>
> BRETÓN DE LOS HERREROS.

– VACANTE: f. Renta caída ó devengada en el tiempo que permanece sin proveerse un beneficio ó dignidad eclesiástica.

– VACANTE: VACACIÓN; tiempo que dura la cesación del trabajo.

VACAR (del lat. *vacāre*): n. Cesar por algún tiempo ó suspender los negocios, estudios ó trabajo en que uno se emplea.

> Mientras Napé amasaba el pan y Drya guisaba el borrego, Dafnis y Cloe, estando de VACAR, salieron de la casa bajo los arrayanes y la hiedra, etc.
>
> VALERA.

– VACAR: Quedar ó estar vaco un empleo por falta del sujeto que lo ejercía, ó por su promoción á otro cargo.

– La (administración) de Murcia VACÓ ayer,
Y por mi servicio pido
Me mejoréis de partido.

MORETO.

Que ha de VACAR, te parece,
Mi plaza en tu amor partiendo,
Y papeles andas viendo
Para ver quién la merece.

ALARCÓN.

– VACAR: Dedicarse ó entregarse totalmente á un ejercicio determinado.

... de las costumbres de los gentiles, los cuales nunca pudo la Iglesia del todo desarraigar quedó ésta con otras muchas; pero la cual sin mucha dificultad se podría quitar si los príncipes de un ánimo quisiesen VACAR á esto.

MARIANA.

... y en él VACABA á la incesante contemplación de los misterios divinos.

MARÍA DE JESÚS DE AGREDA.

VACARÍ: adj. De cuero de vaca, ó cubierto de este cuero. Decíase del escudo, de la adarga, etc.

VACARIA (del lat. *vacca*, vaca): f. *Bot.* Género de plantas perteneciente á la familia de las Cariofíleas, tribu de las sileneas, cuyas especies habitan en todo el mundo, y son plantas herbáceas anuales, muy lampiñas, con las hojas opuestas, oblongas, lanceoladas y soldadas en la base, y el tallo erguido, ramificado en cima corimbiforme abierta, y con las flores rosadas ó rojas; cáliz sin brácteas en su base, ovoideo-apiramidado, pentagonal, con cinco dientes, acrecido en la fructificación, con las caras entrantes, formando un prisma con cinco aletas; corola de cinco pétalos hipoginos insertos sobre un carpóforo corto y carnoso, con las uñas lineales, y el limbo trasovado, denticulado y desnudo en su base; 10 estambres insertos con los pétalos, con los filamentos filiformes, y las anteras biloculares y longitudinalmente dehiscentes; ovario muy rara vez trilocular en su base, con los tabiques bruscamente truncados en el ápice de una columnita central, uniloculares en la parte superior; óvulos numerosos, insertos sobre una columnita central soldada en su base con los tabiques, anfítropos y con los funículos libres en el ápice; dos estilos, muy rara vez tres, filiformes y estigmatosos por su cara interna; el fruto es una cápsula crustácea, ovoidea, que presenta en su base dos ó tres tabiques membranosos y que se abre irregularmente por medio de grietas longitudinales; semillas numerosas, globosas, grandes, con la superficie muy granulosa y el ombligo ventral; embrión anular, ciñendo un albumen feculento, con los cotiledones incumbentes.

Vaccaria vulgaris Host. – Planta anual, lampiña, con el tallo muy hojoso, de 4 á 6 decímetros; hojas inferiores oblongas, las superiores lanceoladas, agudas, opuestas y trabadas en su base; flores rosadas, dispuestas en racimo corimboso flojo, ahorquillado, provisto de brácteas membranosas puntiagudas; cáliz apiramidado, ovoideo, anguloso, alado, no umbilicado en la base y terminado por cinco dientes triangulares puntiagudos; limbo de los pétalos, trasovado ó irregularmente festoneado; caja ovoidea y sentada; semillas negras, arriñonadoglobosas, erizadas y ásperas. Florece de mayo á julio, y es común en los sembrados de toda la península.

– VACARIA: *Geog.* Lugar de la parroquia de San Salvador de Budiño, ayunt. de Porriño, partido judicial de Túy, prov. de Pontevedra; 123 habits.

VACARIAS: *Geog.* Lugar de la parroquia de San Cristóbal de Couso, ayunt. de Gondomar, partido judicial de Vigo, prov. de Pontevedra; 88 habits.

VACARISAS: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de Tarrasa, prov. de Barcelona, dióc. de Vich; 949 habits. Sit. cerca de San Pedro de Tarrasa. Terreno escabroso y quebrado; trigo, vino, aceite y hortalizas; fab. de aguardientes.

VACARIZA: *Geog.* Aldea de la parroquia de Santiago de Berdeogas, ayunt. de Dumbría, p. j. de Corcubión, prov. de la Coruña; 79 habitantes. ‖ Aldea de la parroquia de Santa María de Isorna, ayunt. de Rianjo, p. j. de Padrón, prov. de la Coruña; 170 habits. ‖ Aldea de la parroquia de Santa María de Isorna, ayunt. de Padrón, prov. de la Coruña; 78 habits. ‖ Aldea de la parroquia de San Salvador de Neiras, ayuntamiento de Sober, p. j. de Monforte, prov. de Lugo; 53 habits.

– VACARIZA (LA): *Geog.* Lugar de la parroquia de San Lorenzo de Siabal, ayunt. de Paderne, p. j. de Allariz, prov. de Orense; 126 habitantes.

VACARIZAS: *Geog.* Aldea de la parroquia de Santa Isabel de Encíñeira, ayunt. y p. j. de Quiroga, prov. de Lugo; 53 habits.

VACARIZUELA: *Geog.* Cortijada del ayunt. de La Fruela, p. j. de Cazorla, prov. de Jaén; 224 habits.

VACARO (ANTONIO MARÍA): *Biog.* Marino español. N. en Madrid. M. en Cartagena en 1789. Solicitó y obtuvo carta-orden de guardia marina, y sentó plaza en el departamento de Cádiz (9 de abril de 1738). Sucesivamente recibió los empleos de alférez de fragata (1740), alférez de navío (1741), teniente de fragata (1749), teniente de navío (1751), capitán de fragata (1767), capitán de navío (1774), brigadier (1781) y jefe de escuadra (1782). Había hecho el corso durante tres campañas en el Atlántico, cuando en el navío *Alcón*, de la escuadra de Juan José Navarro, se halló en el glorioso combate naval de Cabo Sicié, dado (22 de febrero de 1744) por dicha armada contra la inglesa del almirante Matews. Mandando el jabeque *Mallorquín*, que se le confió en noviembre de 1753, persiguió en la costa de Africa á los buques argelinos, y con otro jabeque, el *Vigilante*, entre las islas de Mallorca é Ibiza, se batió (11 de abril de 1757) contra cuatro jabeques enemigos, rechazando dos abordajes. Más tarde apresó (1759) una galeota argelina con 60 moros. En distintas ocasiones hizo viajes al Nuevo Mundo. Empleado en la escuadra que dirigía Pedro Castejón, figuró en Argel (1775) en el desembarco y reembarco de las tropas, y se condujo con inteligencia y bravura. En la escuadra de Luis de Córdoba ayudó á la captura de un gran convoy inglés; en la de Buenaventura Moreno concurrió á la toma de Mahón, y de nuevo con la de Córdoba asistió al bloqueo de Gibraltar, al ataque de las flotantes y al combate (1782) con la armada inglesa de Howe. Ascendido á general, en el resto de su vida prestó sus servicios en el departamento de Cartagena.

– VACARO (ANTONIO): *Biog.* Marino español, hijo de Antonio María. N. en Cartagena hacia 1761. M. en la misma ciudad á 4 de noviembre de 1833. Sentó plaza de guardia marina (1777) en el pueblo que le vió nacer, y, concluídos sus estudios elementales, se embarcó (1779) en el jabeque *Mallorquín* é hizo el corso hasta que, habiendo obtenido en el mismo año el empleo de alférez de fragata, pasó á Cádiz é ingresó en el cuerpo de artillería de marina. Después de haber figurado en las operaciones que obligaron á las escuadras inglesas á guarecerse en sus puertos, ayudó al apresamiento de un gran convoy inglés en el Cabo de Santa María; contribuyó al bloqueo de Gibraltar y fué herido en el ataque de las flotantes, lo que no le impidió hallarse (1782) en el combate que una armada franco-española sostuvo contra la inglesa del almirante Howe en la desembocadura del Estrecho de Gibraltar. Era alférez de navío cuando asistió al bombardeo de Argel y á los nueve ataques dados á la plaza (1783). Después de un viaje á Constantinopla y Grecia, ascendió á teniente de fragata (1784). Siendo teniente de navío, transportó tropas y efectos á Orán (1790), sitiada por los moros, y mandando el bergantín *Corso*, ejecutó (1794) varios cruceros sobre Argel para interceptar los víveres que se enviaban a Francia. No mucho más tarde caía con su bergantín en manos de los ingleses (1796). Al presentarse, ya libre por canje (1797), en Cartagena, hubo de comparecer ante un Consejo de guerra, que le absolvió con notas favorables. Ascendido á capitán de fragata (1802), y destinado, á fines de 1805, al apostadero de Algeciras, sostuvo muchas acciones contra los buques de guerra ingleses que bloqueaban las costas. Luego en Cádiz asistió al combate y rendición de la escuadra francesa del almirante Rosilly (1808). Por orden de la Junta de Sevilla marchó á Costa Firme y al virreinato de Santa Fe, para dar cuenta del alzamiento nacional contra los franceses. A su regreso ascendió á capitán de navío (1809). Prestó después excelentes servicios en el mar, y condujo á Montevideo 1600 infantes. De vuelta en Cádiz (1814), no tardó en ser nombrado comandante de marina del apostadero del Callao, cargo del que tomó posesión (8 de septiembre de 1816) poco antes de ascender (26 de octubre) á brigadier. Habilitó ocho fragatas y bergantines para la defensa de nuestra dominación en América, y organizó fuerzas sutiles para la protección del citado apostadero. En vano los chilenos bloquearon el Callao (febrero á marzo de 1819) con un navío, dos fragatas, dos corbetas y tres bergantines. Vacaro rechazó sus ataques, les causó muchas averías y les obligó á retirarse. Otro tanto hizo al repetir (octubre) los americanos sus ataques. En premio obtuvo el empleo de jefe de escuadra. Habiendo salido (abril de 1820) del Callao para Guayaquil, noticioso á su llegada de que la fragata enemiga *Rosa de los Andes*, de 30 cañones, cruzaba por la costa impidiendo el tráfico, marchó en su busca con la fragata *Prueba*, y encontrándola cerca de la isla Ancumano, la batió y destrozó enteramente. Volvió al Callao (julio), y por orden del virrey dejó el puerto y se retiró a la plaza con todos los suyos, defendiendo esta última con obstinación hasta la entrega de la misma (21 de septiembre de 1821), acordada á propuesta de San Martín, caudillo del ejército enemigo. Con todos sus marinos llegó Vacaro (1822) á Cádiz en una fragata mercante. Durante algunos meses (mayo á julio de 1822) fué comandante general del departamento de Cartagena: obtuvo (agosto) la gran cruz de San Hermenegildo, y habiéndole conferido (1823) el mando de la división naval que debía reunirse en Cádiz, se embarcó (7 de junio) en el navío *Asia* y asistió á todas las operaciones del sitio contra los franceses. Al terminar el sitio, cesó Vacaro en el mando de la escuadra (octubre). Nombrado (diciembre) inspector y comandante general de los regimientos de infantería de marina, ocupó aquel puesto hasta la supresión (1827) de dicho cargo. Tuvo el mando del departamento de Cartagena desde junio de 1829 hasta su muerte. Con motivo de la jura de la princesa Isabel como heredera del trono, se le concedió la gran cruz de Isabel la Católica.

VACAS: *Geog.* Cayos de la Florida, América del Norte. El banco en que están sigue inmediatamente al E. del de Bahía Honda, se tiende unas 15 millas de S.O. ¼ O. á N.E. ¼ E., marcado en toda su extensión por dichos cayos, que muy juntos y frondosos componen una angosta cordillera, en cuya medianía, tanto por la banda meridional como por la septentrional, se encuentran manantiales de muy buen agua; deja entre él y el de bahía Honda un angosto canal de 2,1 m. de profundidad, señalado con una boya blanca fondeada por 7,3 m. de agua á 2,4 millas al N. 5° O. del faro de Bajo Sombrero, el cual conduce al N.O. de los citados cayos y es el más oriental de los practicables para embarcaciones mayores que canoas; está separado del cayo de Víboras, que se halla al E. de él, por un canal de 1,5 milla de ancho, cuya profundidad, aunque á la entrada es de 3,3 m. luego se reduce á 2,4; constituye el límite hasta donde de día y por dentro del arrecife general pueden barloventear las embarcaciones de 4,2 m. de calado, teniendo presente que la mayor profundidad se halla hacia dicho arrecife, y que la de 5,5 m. es la que ordinariamente se encuentra á una milla de los cayos, y forma con el citado arrecife general el principio ó entrada occidental de un angosto canal sembrado de multitud de escollos, sólo útil á embarcaciones de poquísimo calado (*Derrotero del Mar de las Antillas*).

– VACAS: *Geog.* Isla advacente á la costa S. de Santo Domingo, Antillas. Su punta S.O. ó de las Ballenas, está á 2 leguas al E. 5° N. de la de Abacón, con la que forma una pasa que generalmente se toma cuando viniendo del O. se busca el fondeadero de los Cayos; se tiende próximamente 3 leguas de O. á E.; en su extremo occidental tiene más de una legua de ancho y se compone de cerrillos de 30 m. de alto, en parte pelados, que á distancia de 3 ó 4 leguas parecen islotes; en el oriental termina en punta, y es baja, frondosa y como de una milla de ancho, y de su costa occidental despide un arrecife que, saliendo á 7 cables de dicha punta S.O., á media milla de la cual se cogen de 12 á 13 metros de agua, corre casi en línea recta prolongando toda la costa meridional sin alejarse á más de un cable de ella. La punta del Diamante,

extremidad occidental de la isla, es muy notable, á causa de tener inmediato un islote pedregoso y bastante alto. A media milla al E. de ella, detrás de las colinas que se ven en la playa, hay una laguna de agua dulce *(Derrotero del Mar de las Antillas)*.

Pertenece esta isla á la Rep. de Haití. Hacia 1863 los yankees, aspirando á desembarazarse de los negros libertos, pusiéronse de acuerdo con el gobierno haitiano para colonizar con aquéllos esta isla; el ensayo dió muy malos resultados, al menos para los pobres negros, víctimas de la perfidia sajona; casi todos murieron á consecuencia de epidemias ó de hambre.

– VACAS (LAS): *Geog.* Municip. del dep. y Rep. de Guatemala, limitado al N. por los de San Antonio las Flores, San José Nacahuil, San Pedro Ayampuc y Palencia; al S. por los de Santa Rosita, Ciudad Vieja y San Pedro las Huertas; al Oriente por los de Palencia y Canalitos, y al Occidente por los de Guatemala, Chinautla y San Pedro las Huertas. Está regado por los ríos de la Virgen, Frío, Tibio y de las Vacas. Labranza de maderas y piedras, y fabricación de cal. Se cultiva maíz, café, caña de azúcar, zacatón, tabaco, etc.

– VACAS HELADAS: *Geog.* Portillo ó boquete de la cordillera de los Andes, sit. entre las provincias de Coquimbo, y San Juan, República Argentina, á 3 500 m. de alt.; pone en comunicación el valle argentino de Jachal con Chile, entre Rodeo (República Argentina) y Guanta (Chile).

VACATURA (del lat. *vacātum*, supino de *vacāre*, vacar): f. ant. VACANTE.

> ... porque no se debe guardar de los frutos de la calongía que durante la VACATURA se cogen para el sucesor.
>
> AZPILCUETA.

VACCA: *Geog. ant.* C. de España, de la que dice San Isidoro de Sevilla que dió nombre á dos regiones de España, la de los vacceos y la de los vascones. Se ha pretendido que es Jaca, la cual, por cierto, nada tiene que ver con los vacceos.

– VACCA: *Geog.* C. de la Zeugitana, Africa, sit. cerca de Numidia. La destruyeron primero Quinto Metelo y después Yuba.

– VACCA ANDRÉS: *Biog.* V. BERLINGHIERI (ANDRÉS VACCA).

VACCACAHY: *Geog.* V. VACAHY.

VACCARÈS ó VALCARÈS: *Geog.* Laguna, albufera ó estanque del litoral mediterráneo de Francia, en el dep. de las Bocas del Ródano, Provenza, sit. en el delta de la Camargue. Su nombre significa *lugar de vacas*, por las muchas que pastan en sus orillas. Vulgarmente se le designa con el nombre de Pichoto Mar, que significa *Pequeño Mar.* Dista unos 13 kms. de Arlés y 4 ½ de la orilla dra. del Gran Ródano y de la izq. del Pequeño Ródano. En su plenitud, después de las lluvias de invierno, tiene unos 13 kms. de largo por 6 de ancho. Al S. están la isla de Mornès y algunas isletas; varios canales lo ponen en comunicación con otros estanques ó albuferas, como el del Fournelet, el del León, de Monro, el Imperial, etc. Se estima la sup. del Vaccarès y de los estanques anejos en unos 200 kms².

VACCARIA: *Geog.* C. del municipio y comarca de São Antonio de Patrulha, est. de Río Grande do Sul, Brasil, sit. al N.N.E. de Porto Alegre, en los campos de Vaccaria, en la carretera de Porto Alegre al est. de Santa Catharina; 14 000 habits.

VACCARO (ANDRÉS): *Biog.* Pintor italiano. N. en Nápoles en 1598. M. en la misma ciudad en 1670. Fué su primer maestro Girolamo Imparato; pero nacido Vaccaro para la imitación más que para la originalidad, y estimulado por los consejos de su amigo Máximo Stanzioni, que le disuadió de seguir la manera del Caravagio, en un principio adoptada por Andrés, tomó por modelo al Guido. Durante algún tiempo asistió con frecuencia á la escuela que el Dominiquino había abierto en Nápoles, y llegó á poseer un estilo franco y gracioso, que le aseguró un puesto distinguido entre sus compatriotas, tanto que, á la muerte de Máximo, gozó la reputación de primer pintor napolitano, hasta que en su ciudad natal se estableció el fecundo Lucas Giordano, que hizo palidecer la estrella de Vaccaro. A la citada última fase del talento de Andrés pertenecen las pinturas de Santa María del Rosario y de la Cartuja de San Martín, como también el cuadro de Santa María del Pianto, *La Virgen conteniendo á su hijo dispuesto á castigar á los napolitanos*, asunto que salió á concurso y en el que, á juicio de Pedro de Cortona, aventajó Andrés á Giordano; mas Vaccaro, según los críticos modernos, quedó muy por bajo de Lucas en el fresco, género que Andrés no practicó hasta una edad muy avanzada. Afirma Siret que Vaccaro, en Nápoles, formó parte de la célebre *Compañía de la Muerte*, en tiempo de Felipe IV, tan enemiga de la dominación española en aquel reino. Contó entre sus mejores discípulos á Giacomo Farelli y á su propio hijo Nicolás, que al principio siguió el estilo de Andrés, hasta el punto de confundirse sus obras con las de su padre, y que luego imitó á Salvator Rosa y aun al Poussin en las bacanales que ejecutó. Abundan los cuadros de Andrés en los Museos. Los principales son: en Dresde, *Cristo resucitado apareciendo á su madre*; en Munich, *La flagelación*; en el Museo del Louvre, *Venus llorando por Adonis*; en el de Nápoles, *La degollación de los inocentes* y *El bautismo de Santa Cándida*; y en Madrid, en el Museo del Prado, 13 lienzos, á saber: *Pasaje de la vida de San Cayetano*; *Asunto místico de la vida de San Cayetano*; *Desinterés de San Cayetano*; *Muerte de San Cayetano*; *La Magdalena en el desierto*; *Santa Agueda*; *Entrevista de Isaac y Rebeca*; *Lot embriagado por sus hijas*; *Tránsito de San Jenaro, patrono de Nápoles*; *Santa Rosalía de Palermo*; *La resurrección del Señor*; *Gladiadoras romanas*; *Venus en su lecho entre flores*. De estas 13 obras da extensas noticias Madrazo en su *Catálogo del Museo del Prado* (págs. 282 á 289 y 682).

VACCEO, CEA (del lat. *vaccaei*): adj. Natural de una región de la antigua España Tarraconense, que, situada á una y otra orilla del Duero, se extendía por los modernos términos de Medina del Campo, Valladolid, Palencia, Sahagún, Villalpando y Zamora. U. t. c. s.

– VACCEO: Perteneciente á dicha región.

– VACCEOS: m. pl. *Geog. ant.* Consigna Cortés en su *Diccionario* que el primer ejército extranjero que pisó su suelo para sujetarlos fué el de Aníbal, según refiere Livio. Entonces se hicieron célebres Salamanca y Abucola. Pero donde más acreditaron su valor fué en la guerra injusta que les llevó el avaro y codicioso Lúculo; hizo padecer mucho á los caucenses, les intercatienses ó de Villa-Cartia y á los palentinos, pues éstos le hicieron frente con tanto vigor que lo arrojaron de toda la región, obligándole á repasar el Duero y venirse á la Turdetania á pasar el invierno. Todo esto lo refiere Apiano en sus *Ibéricas*. Desde entonces se hicieron famosas las c. vacceas Cauca, Intercatia, Pallantia y Lacobriga. Las c. capitales de los vacceos eran 18, según afirma Plinio, y las mismas 18 les atribuye Ptolemeo en la edición griega de Erasmo. No obstante, consta por el Itinerario, y por otros documentos, que tenían muchos más pueblos, que no mencionan estos geógrafos. La demarcación de la Vaccea se formaba por una línea que, arrancando desde Endrinal, siguiese al Oriente por Madrigal á Peñafiel, pasase á Roa (Rauda), de allí al Pisuerga; en Herrera doblaba por el N. de Saldaña al río Cea; bajaba al Duero por Zamora y al Endrinal. En esta gran comarca estaban las 18 c. que Plinio da á los vacceos, los que en lo civil pertenecen á la Audiencia de Clunia. En cuantas guerras se mezclaron los vacceos, ya con Aníbal, como refieren Polibio y Tito Livio, ya con los romanos, como Apiano y Dión Casio, se hicieron célebres ellos y sus ciudades, Canea, Intercatia y Pallantia y Arcabala. En la región de los vacceos, y no lejos de Palencia, dice Apiano en sus *Ibéricas*, había un terreno que se llamaba Complanio, en donde los palentinos incomodaron mucho á Escipión y á los soldados que había enviado á recoger granos y vitualla. Según el mapa de la España antigua, trazado por D. Eduardo Saavedra, la frontera N. de los vacceos pasa entre Sahagún y Saldaña; por el E. avanza hasta la orilla izquierda del Pisuerga, descendía hacia el S. entre Astudillo y Castrojeriz, corta el Arlanzón y Arlanza cerca y al E. de su confl; luego cruza el Esgueva y el Duero al O. de Roa, y por Peñafiel toma dirección al S.O. hasta el Eresma. Desde allí la frontera S. va por Olmedo, Fuentecamo y Ledesma. La occidental por Bermillo, confl. del Esla y Duero, orilla dra. del Esla, confl. del Cea, y orilla izq. del Esla, quedando Valencia de Don Juan en territorio de los astures. Comprendía, pues, el país de los vacceos la provincia de Valladolid, gran parte de las de Palencia y Zamora, y reducidos territorios de Segovia, Salamanca y León.

VACCINIÁCEAS (de *vaccinio*): f. pl. *Bot.* Familia de plantas perteneciente al tipo de las Fanerógamas, subtipo de las angiospermas, clase de las dicotiledóneas, subclase de las gamopétalas inferováricas. Son matas ó arbustos ramificados, con las hojas esparcidas ó alternas, sencillas, enteras ó dentadas y no estipuladas; flores solitarias ó en racimo; cáliz con cuatro, cinco ó seis divisiones, caedizo ó persistente; corola gamopétala, epigina, con cuatro, cinco ó seis divisiones, caedizo y con la perforación en la arrada; estambres en número doble del de las divisiones de la corola é inserto sobre un disco situado sobre el ovario; anteras fijas por el dorso, verticales, biloculares, con las celdas paralelas, generalmente separadas en su cima y terminadas por un tubo estrecho y abierto en su extremidad; ovario con cuatro, seis ó 10 celdas uni ó multiovuladas y con los óvulos anátropos; estilo sencillo y con estigma ordinariamente acabezuelado; el fruto es vacáceo ó drupáceo; semillas insertas sobre placentas axilares; embrión recto ocupando el eje de un albumen carnoso.

Las vacciniáceas sólo difieren de las ericáceas por tener el ovario ínfero, por lo que muchos botánicos persisten en reunirlas formando una sola familia.

Las vacciniáceas habitan generalmente en las regiones situadas más acá del trópico de Cáncer, y sobre todo en la América septentrional. Algunas especies se encuentran entre los trópicos, pero sólo en las montañas elevadas.

VACCINIO (del lat. *vaccinium*, jacinto): m. *Bot.* Género de plantas *(Vaccinium)* perteneciente á la familia de las Vacciniáceas. V. ARÁNDANO.

VACCINITO: m. *Paleont.* Género de la familia de los hipurítidos, suborden de los camáceos, orden de los tetrabranquiales, clase de los lamelibranquios y tipo de los moluscos. Caracterízanse estos fósiles por presentar una concha de forma cónica ó subcilíndrica, de un espesor bastante grande, siendo de valvas desiguales é inversas, con la valva α, ó sea la izquierda, libre, sin arrollar en espiral, pero de forma opercular, aplastada ó un poco convexa, hallándose agujereada por pequeños poros y generalmente por dos aberturas llamadas ósculos; presentan dos ó tres sinuosidades que corresponden á otros tantos surcos de la valva opuesta; el borde interno se presenta asurcado por las impresiones de los canales ramificados del manto, existiendo una arista cardinal que proviene de la impresión de la ranura ligamentar más ó menos saliente. La charnela presenta dos dientes cardinales muy salientes y de tamaño bastante desigual; el anterior es grande, hallándose dotado en la base de dos superficies miofóricas sobre las que se insertan los haces musculares del aductor anterior de las valvas; el posterior es más pequeño; el músculo aductor posterior se halla inserto en una lámina miofórica dentiforme; no existe cavidad interna de los ligamentos, y tan sólo se presentan cavidades accesorias bastante variables.

La valva derecha, que se designa con el nombre de β, se halla fija por su extremidad, es alargada y algunas veces arqueada ó un poco retorcida sobre su eje, adornada con estrías longitudinales y presentando además dos ó tres surcos principales que indican la presencia, en el interior de la valva, de quillas que han sido descritas por Bayle con nombres especiales, que son el de arista y pilares; así el surco externo más anterior, ó sea la impresión ligamentaria homóloga de la de los *Monopleura*, y que corresponde á la arista cardinal interna; el surco más aproximado a la impresión ligamentar corresponde al pilar anterior interno que se encuentra colocado correspondiendo con uno de los ósculos de la valva β y en relación probable con el orificio anal del manto según la opinión de Douvillé, pudiendo recibir por tanto el nombre de pilar anal; el surco posterior corresponde al pilar posterior interno, que es bastante más saliente que el pilar anterior, y se encuentra en relación con el otro ósculo de la valva α, y por consecuencia con el orificio bran-

quial del manto, y se le ha dado el nombre de pilar branquial; la charnela consiste en una foseta cardinal anterior, cerca de la que se halla un pequeño diente cardinal alargado y poco saliente y una foseta cardinal posterior; la impresión del músculo aductor anterior es muy grande, alargada y arqueada, dividida en dos partes bien distintas y separadas; la impresión del aductor posterior se halla situada en una cavidad de forma y profundidad variables, existiendo otras cavidades accesorias variables colocadas en las proximidades de la arista cardinal y que se consideran por algunos autores como cavidades ligamentarias. El caparazón de la valva α hállase formado por una capa externa muy delgada, de naturaleza prismática y cubriendo á una capa interna aporcelanada; existen una cantidad variable de canales radiales que se dicotomizan y terminan en ganchos, llegando hasta el borde interno, donde presentan su abertura, existiendo además canalículos muy finos que se dirigen hacia la superficie en la cual terminan en poros especiales. El caparazón de la valva β se halla también dividido en dos capas: la externa formada de pequeños prismas rectos muy unidos y dispuestos en capas apretadas y oblicuas á la concha, pero paralelas entre sí y cuya superficie presenta las mismas impresiones vasculares radiantes que se advierten en el borde de la valva; la capa interna es blanca, aporcelanada y constituída por hojas que tapizan la cámara de la habitación y eran casi enteramente el fondo de la valva, donde existe un tejido vascular, según las observaciones de Zittel.

El género *Vacciuites* fué creado por Fischer en el año de 1887, habiendo sido considerado por algunos como un subgénero del *Hippurites*, pero entre otras particularidades se distingue completamente bien de dicho género típico por el gran desarrollo de la arista cardinal. Todas sus formas proceden de los terrenos cretáceos, medios y superiores, no sólo de Europa, sino del Norte de Africa y del Asia Menor y la Persia.

VACCO: *Geog. ant.* Río de la Lusitania, probablemente el Vouga.

VACIADERO: f. Sitio en que se vacía una cosa.

– VACIADERO: Conducto por donde se vacía.

> ... estas dos venas nacen de la parte derecha de la vena y arteria grande que se llaman, como tengo dicho, emulgentes, que quiere decir VACIADEROS.
>
> JUAN FRAGOSO.

VACIADIZO, ZA: adj. Aplícase á la obra vaciada. U. entre los vaciadores de metales.

> ... las obras de VACIADIZO excedían el juicio de nuestros plateros, etc.
>
> LÓPEZ DE GÓMARA.

VACIADO (de *vaciar*): m. *Arq.* Fondo que queda en el neto del pedestal después de la faja ó moldura que lo guarnece.

– VACIADO: *Arq.* EXCAVACIÓN.

– VACIADO: *Esc.* Figura ó adorno de yeso, estuco, etc., que se ha formado en el molde.

– VACIADO: *Arq.*, *Art.* y *Of.* Todos los cuerpos en general, que ya por enfriamiento, por evaporación ó por una acción química pueden pasar del estado líquido al sólido, son susceptibles de sufrir el vaciado ó moldeo, es decir, de tomar la forma que presente interiormente la vasija en que se hallan encerrados, y que en este caso se llama *molde* (véase). Según esto, gran parte de los metales, los mástics, argamasas y morteros, la cera y muchas grasas, pueden vaciarse en moldes para producir determinados objetos. El vaciado se emplea siempre que se presenten una de estas dos circunstancias: ó que el material en estado sólido sea excesivamente duro para poderle trabajar, á no invertir un tiempo excesivamente largo, ó cuando se tratan de hacer varias reproducciones idénticas de un mismo objeto; dentro de la primera condición se encuentran las obras artísticas de fundición de metales muy duros, como el hierro, y dentro de la segunda multitud de piezas de maquinaria, de tuberías, etc., elementos de decoración, y gran número de figuritas y reproducciones artísticas, así como también se encuentra en estas condiciones la industria de fabricación de bujías y alguna otra. No es posible entrar en detalles y analizar una por una todas las aplicaciones del vaciado, que hemos de tratar de una manera general, indicando la explicación más detallada de los casos ó procedimientos más frecuentes. Un taller de vaciado, cualquiera que sea el material que se emplee, comprende otras tres esencialmente diferentes, por más que en algunas ocasiones parezca se hallan confundidos en uno solo: la construcción de los *modelos*, la fabricación de los *moldes* y el *vaciado* propiamente dicho.

Modelo es el objeto que se trata de reproducir ó copia exacta de él; su ejecución se confía á verdaderos artistas, á escultores, llamados *modeladores*, los que con el buril y otras herramientas en relación con la forma y dimensionas del modelo, labran aquél en un material fácil de trabajar, como barro ó cera de modelar, yeso, estaño, etc., cuyo modelo se deja después secar ó endurecer, con grandes precauciones, para que no se deforme, y una vez seco se repasa para corregir las pequeñas alteraciones que haya podido sufrir; estos modelos, numerados y catalogados, se guardan con grandes precauciones para cuando sea necesario hacer uso de ellos.

Molde es la caja unas veces, y el núcleo otras, que presenta invertidos todos los accidentes del modelo: es la *negativa* que se llama de éste; es decir, que presenta en relieve los huecos del modelo, y viceversa; así, si el modelo es un cilindro hueco, el molde es el cilindro macizo de igual radio y altura.; si es aquél una esfera, el molde será una caja en cuyo interior quede hueca una esfera del mismo radio; en este último caso, y sus similares, la caja ó cajón, reciben el nombre de *molde* propiamente dicho, y de *núcleo* en el primero; generalmente una caja sola no basta para constituir un molde, pues no se podría sacar de ella el objeto vaciado; otras veces tampoco es suficiente el conjunto de cajas que, reunidas, reproducirían en lleno el objeto, sino que es necesario ó conveniente agregar uno ó varios zinchos para completar aquél, y en todos los casos el molde le componen todas las piezas, que reunidas en posiciones convenientes han de servir para vaciar ó reproducir el modelo. Los moldes son un vaciado sobre núcleo, en que éste es el modelo, y se emplea para su fabricación un material económico, fácil de vaciar y en armonía con el fin á que se destina; otras veces los moldes se hacen de hoja de metal, por medio del estampado ó acopado; los obreros dedicados á la construcción de moldes se llaman *moldeadores*, los que deben tener conocimientos especiales para hacer el *despiezo ó* división del molde, de manera que se pueda armar y desarmar con facilidad, y que al desarmarle quede el objeto vaciado en él perfectamente libre, es decir, que no haya ningún engatillamiento entre el molde y el objeto, ó entre aquél y el modelo al vaciar el molde; además, cuando el molde es cerrado, como cuando se trata de vaciar una figura, es preciso dejar, en el molde armado, dos agujeros cuando menos, uno para verter el material líquido que pasa á llenar el hueco del molde, y otro ú otros para que salga por ellos el aire á medida que se va llenando de dicho material.

Al efecto, para fabricar los moldes vaciados, se dispone una caja en que quepa el modelo, de modo que quede á bastante distancia por todas partes de sus paredes, fondo y tapa; en el modelo se dibujarán con clarión ó carbón las líneas de despiezo; por estas líneas se hacen correr hilos metálicos perfectamente sujetos á la forma del modelo, por débiles hilos de algodón; los extremos de los hilos metálicos deben salir fuera de la caja, que no tiene tapa; se sujeta el modelo a ella en la posición conveniente, de modo que no se mueva; se vierte el material líquido del molde en la caja hasta que la llene completamente, y cuando presenta un principio de solidificación se desarma la caja y se va tirando de los hilos metálicos en el orden debido y con suavidad, para que corten la masa del molde, separando poco a poco y con gran cuidado las diferentes piezas en que queda dividido, las que conviene repasar antes del completo endurecimento y se ponen a secar, cuidando que no se agrieten ni deformen, numerándolas por el exterior y trazando líneas de fe que permitan, por su coincidencia, armar el molde cuantas veces sea necesario; para formar los agujeros de que antes hemos hablado puede quitarse del molde el material necesario con una herramienta á propósito, ó mejor colocar en la caja, antes de verter el material, unos pequeños cilindros de madera que sirven de modelo para estos agujeros; en otras ocasiones los moldes se labran en otra forma, como veremos al hablar del vaciado de la fundición.

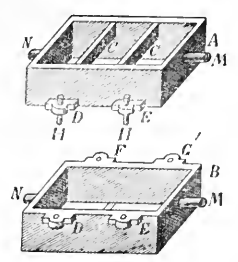
Vaciado. – Esta operación es la más sencilla de todas, y no se necesitan grandes conocimientos para llevarla á cabo; basta armar el molde, colocar los núcleos, si los tiene, en la posición conveniente, sujetar perfectamente todas estas partes, ya dentro de la caja que sirvió para hacer el molde, ya por medio de cinchos, y verter muy despacio el material líquido ó pastoso por el agujero correspondiente, cuidando que el molde no se mueva y dejándole en esta posición hasta que se solidifique, en cuyo caso se desarma el molde. Como pudiera suceder que tanto en esta operación como en la de fabricación de moldes hubiera cierta adherencia entre el molde y el vaciado ó entre aquél y el modelo, conviene aislar estos cuerpos uno de otro por medio de un barniz cualquiera, pero á propósito para el objeto, barniz que puede ser aceite, azufre, plombagina, etc.

Afinación. – Todo objeto vaciado se presenta al salir del molde con tantos *costurones* ó rebordes como juntas tenía el molde, y con los macizos correspondientes á los agujeros auxiliares de aquél, así como también, muchas veces, con oquedades que ha producido el aire que no ha podido tener salida por cualquier causa, á pesar de todas las precauciones tomadas para ello, y es preciso hacer desaparecer todos estos defectos, para lo que el vaciado pasa á los talleres de afinación, servidos por modeladores, los que después de bien endurecido el objeto hacen desaparecer, con herramientas convenientes, primero los aditamentos que no son de la figura, después los costurones, y por último las oquedades, barbas y demás defectos, empleando, para cubrir aquéllas, mástics que se adhieran perfectamente al material del objeto, y á los que se les pueda dar su misma apariencia. Esto es lo que se puede decir, en términos generales, de la teoría del vaciado, del que vamos á presentar alguno de los ejemplos más frecuentes y que merecen especial atención.

Vaciado de la fundición. – Los objetos de hierro fundido ó de hierro colado se obtienen por cuatro procedimientos diferentes, según la forma ó dimensiones del objeto que se trata de vaciar: por medio de *arena extendida*, de *arena verde*, de *arena seca* y de *arcilla*, en cuyo orden varía también el precio de los objetos obtenidos, prescindiendo de la calidad del hierro empleado; el procedimiento toma el nombre del material empleado para los moldes, material que ha de ser de grano muy fino y homogéneo, y que cuando es arena ha de tener algo de arcilla para que, ligeramente humedecida, pueda amasarse con facilidad y adquiera y conserve las formas que se le den, no debiendo fundirse á la temperatura ha que ha de recibir al hierro, ni vitrificarse ó adherirse, impidiendo el paso al vapor ó aire caliente que se desprende del material. La preparación de los moldes de arena se hace del siguiente modo: se extiende una capa de arena sobre el suelo y se apisona bien, haciendo bien horizontal su superficie inferior; se coloca encima un marco de madera cuyas dimensiones y forma exterior sean las del objeto que se trata de reproducir, y se ajusta á esta forma, y exteriormente, la arena retirando el marco, con lo que queda fabricado el molde, que, como se comprende, sirve para objetos planos, siendo este sistema el que se llama de *arena extendida*; fabricado el molde se lleva el hierro fundido en vasijas llamadas *astas*, que reciben el material de los cubiletes, y se vierte sobre el molde; pero para evitar que caigan en él las escorias ó impurezas que lleva el hierro, tiene el asta una cara interior con un orificio en su parte más baja, por entre cuya cara y la exterior, de menor altura, sale el hierro completamente limpio. Este procedimiento tiene el inconveniente de que sólo es aplicable á objetos que no han de tener visible más que la cara en contacto con la arena, pues la superior queda llena de asperezas. Cuando la cara que corresponde al molde no haya de ser plana ó deba llevar relieves se labran éstos sobre la superficie, á la que con plantillas convenientes se la da la forma que deba tener.

El segundo procedimiento, ó sea en *cajas de arena verde*, se emplea generalmente cuando el objeto que hay que vaciar no tiene grandes dimensiones, y además se exige que toda su superficie esté perfectamente unida, y se emplean para este fin las llamadas *cajas de moldear (figura*

siguiente), que constan de dos partes separadas é iguales, *A* y *B*, que se superponen; cada una de ellas se compone de cuatro paredes de tabla de madera ó hierro; unos traveseros, *C*, refuerzan las cajas, y llevan cada una dos mangos, *M* y *N*, para manejarlas; además, las orejas *D*, *E*, *F*, *G*, sirven para ajustarlas, uniéndolas con los pasadores *H*. Hecho el modelo, se coloca la caja inferior sobre un suelo de arena de moldear y se rellena de arena humedecida y apisonada hasta la altura conveniente, para que, tendido el modelo encima, quede sobresaliendo la mitad por la parte superior de la caja, y se sigue echando arena y apisonando hasta enrasar aquélla, lo que



se hace con una *llana* (véase) para que quede lo más plana posible; se cubre esta superficie con polvo de carbón seco, ó amasado con agua, para que no se adhiera á la otra parte del molde; se coloca y ajusta la caja superior *A*, y se acaba de llenar todo de arena bien apisonada, cuidando, antes de que esté cubierto el modelo, de colocar verticalmente sobre él dos palos redondos y algo cónicos, con la base más pequeña hacia abajo, los que se sacan haciéndolos girar, cuando está llena la caja, para dejar los huecos que dijimos antes que eran necesarios; entre dos obreros se levanta verticalmente la caja superior *A*, colocándola en el suelo; se humedece la arena de la mitad inferior, se saca el modelo, se coloca la caja superior en su posición sobre la anterior, y se vierte la fundición por uno de los agujeros, hasta que se vea que enrasa inferiormente al otro: si el molde ha de llevar núcleo, después de sacar el modelo, y antes de armar las cajas, se coloca el núcleo ó macho, que debe ser de una substancia resistente, generalmente hierro, y se termina como hemos dicho. El inconveniente de este procedimiento es el súbito desprendimiento de vapores, que perjudican al obrero, y que la parte de hierro en contacto con la arena resulta muy dura y refractaria.

La fundición ó vaciado *en caja de arena seca* sólo difiere del sistema anterior en que, después de sacar el modelo de las cajas, se llevan éstas al horno para que se sequen, y de este modo corre el metal líquido por un molde seco y caliente, y resulta el vaciado mejor, pero más caro.

El vaciado en greda ó en arcilla, que se emplea para las grandes estatuas ó tubos, no difiere en nada de lo que explicamos en otro lugar. V. Tubo.

Vaciado en otros metales. – Se hacen por este procedimiento botones, para los que se hace el molde en arena, así como los clavos fundidos, llaves, cajas doradas, etc., é igualmente, pero con mayor esmero, los candelabros, figuras, relojes, cascabeles, plataformas, timbres, etc. Para el vaciado de las grandes estatuas se emplea el procedimiento llamado *en cera perdida*; no es posible detallar aquí el procedimiento, que consiste en formar un núcleo con barras de hierro que después puedan sacarse, y otras que han de quedar para reforzar la estatua; alrededor de estas barras se forma el núcleo ó alma de la obra, y que debe, cuando está recubierto de cera, no dilatarse ni comprimirse, soportar la acción del fuego cuando sufra el cocido, sin agrietarse ni deformarse, y poseer una calidad especial que los operarios llaman *pufo*, que consiste en ser relativamente blando y algo poroso; el núcleo le forma una masa compuesta de arcilla arenosa, estiércol de caballo y borra. Sobre este núcleo, con una brocha de pelo de tejón, se extienden varias capas de cera, pero después de haberle hecho sufrir una cocción de algunos días sin moverle del sitio del vaciado; se agrega luego cera hasta que tenga un espesor uniforme de 6 á 10 centímetros, se modela la cera; se recubre el modelo con la masa de arena arcillosa, borra y estiércol, y se termina con una construcción de tierra y cascote de ladrillo; se da fuego por cuatro ó cinco días para que funda la cera, de la que parte puede recogerse, pues escurre por la parte inferior por tubos colocados al efecto, perdiéndose una gran parte, y después se vierte el metal, se deja enfriar y se destruye el molde.

Hemos presentado dos ejemplos de vaciado por fusión, y ahora daremos otro de otra índole, que es el de vaciado en yeso, con lo cual bastará para que se comprenda bien el procedimiento en cada caso.

Vaciado por fraguado. – Es mucho más sencillo que el vaciado por fusión: los moldes son generalmente de escayola, es decir, de yeso blanco muy puro y bien cernido; para formarlos se baña el modelo en aceite, se coloca en una caja, en la forma explicada en uno de los primeros párrafos, se vierte en ella la lechada de yeso, y, antes que se cuaje por completo, se divide el molde por los planos convenientes y se deja secar; una vez seco, se le pinta interiormente con un aceite secante. Para hacer el vaciado se arma el molde, se forma una lechada regularmente clara del material que se ha de emplear, y antes que empiece á cuajar se vierte en el molde, como en el caso anterior. También se suelen emplear moldes de hoja de lata ó latón para las molduras y adornos, y entonces son aquéllos de una pieza, quedando reducido el problema á conservar la cara ó plano rasante superior del molde perfectamente horizontal. Por último, puede el molde ser de madera, formado por varias tablas y piezas que se arman y desmontan fácilmente, constituyendo una caja. Estos procedimientos se emplean para los vaciados en yeso y cemento, y es el usado en las grandes construcciones para la fabricación de sillares artificiales de hormigón, de cuyo procedimiento nos hemos ocupado ya. V. Sillar.

Vaciado por evaporación. – Es el que se emplea en el vaciado de objetos de barro: no difiere sensiblemente del sistema anterior; los moldes son abiertos; el barro de buena arcilla, con algo de arena muy fina para evitar el agrietamiento de aquélla por contracción; se va ajustando bastante espeso al molde convenientemente humedecido con agua; se levanta el molde y se deja secar el objeto vaciado al abrigo de los rayos del sol, que le agrietaría; estos objetos pueden después cocerse como cualquier otro producto cerámico.

VACIADOR: m. El que vacía.

> ..., se podría presumir que Campredoni era un simple fundidor ó vaciador, etc.
>
> Jovellanos.

– Vaciador: Instrumento por donde, ó con que, se vacía.

– Vaciador: *Art.* y *Of.* El arte del vaciador tiene verdadera importancia; pues de que una herramienta, ya se destine al trabajo de un objeto, ya al uso doméstico, corte bien, depende su utilidad, y el modo de sacarla filo ó vaciarla hace que ésta sea útil ó que quede inservible por completo, y en muchas ocasiones que haya que desecharla, como sucede, por ejemplo, con las tijeras. El oficio que nos ocupa comprende tres operaciones distintas, por más que teóricamente constituyan una sola; estas operaciones son *amolar*, *afilar* y *suavizar*; *amolar* no es otra cosa que desbastar la herramienta por el lado que ha de tener filo y dar forma á éste; *afilar* es sacar filo, dejándole con la rigidez necesaria y con la forma conveniente á su sección; y *suavizar* es quitar las asperezas á la hoja para que deslice con suavidad por el corte hecho, así como quitar las últimas irregularidades que pudiera presentar el filo. Cada herramienta necesita tener diferente forma la parte que corta; y aun cuando el corte tiene siempre la forma de una cuña, sus dos caras tan pronto son planas como curvas, cual sucede en las navajas de afeitar, pudiendo tener la una la forma de bisel, como las navajas, ó la de chaflán, como los formones, escoplos, etc., y el ángulo que forman las caras de la cuña, pudiendo variar entre límites bastante extensos. No es posible entrar aquí en minuciosos detalles de cuál es el filo más conveniente á cada herramienta, y así sólo nos limitaremos á hacer indicaciones generales respecto á la manera de llevar á cabo estas operaciones. La primera operación del vaciado, es decir, la de amolar, se hace frotando las dos caras de la cuña que forma el filo contra una piedra arenisca plana; pero como esto resultaría muy pesado, se emplea el *molejón* (*fig.* 1), *muela ó piedra de amolar*, que es un disco circular, *A*, de asperón, atravesado en su centro por un eje de hierro fijo á ella, el que se tiende horizontalmente sobre dos cojinetes colocados en los cantos de una artesa ó *gamella*, *B*, que contiene cierta cantidad de agua, en la que se va remojando la piedra á medida que gira, lo que se consigue, bien por medio de un pedal, *D*, y de una correa, *C*, que se enlaza á la manivela *E* del eje, ó bien recibe el movimiento de rotación de un árbol motor, por medio de una correa sin fin que pasa por una pequeña polea unida al eje, y por otra fija al árbol del taller. Si se trata de una fábrica, al lado de cuya polea debe haber otra loca, para cuando no deba funcionar la muela, que debe ser de dureza media de grano fino y bien igual, de 15 á 30 centímetros de diámetro por 6 á 7 de espesor. La gamella debe ir montada, ya sobre una zapata ó sobre cuatro pies fuertes, de modo que sus bordes suban hasta la parte superior del estómago del obrero; la muela ha de tener constantemente en el agua unos 8 á 10 centímetros; los cojinetes que sostienen el árbol de hierro deben ser de bronce, latón, ó, en defecto de éstos, de madera de guayaco; los gorrones han de hallarse bien engrasados para disminuir la resistencia al movimiento y el desgaste por rozamiento; la gamella conviene sea de una pieza y de proporciones convenientes, para darla la estabilidad necesaria, con un agujero en la parte inferior que se tapa con un tapón, una válvula ó una llave, para poder dar salida al agua diariamente al terminar el trabajo, principalmente en invierno, en

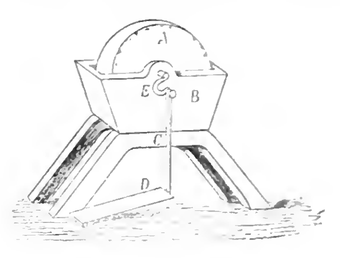


Fig. 1

que, al helarse el agua, pudiera perjudicar á la piedra. El agua que contiene la artesa tiene dos objetos: refrescar constantemente la herramienta que se afila, que se calienta por el roce y pudiera destemplarse, y evitar que el polvo proveniente del desgaste de la piedra y del acero de la herramienta penetre en los órganos respiratorios del obrero y le perjudique.

Al adquirir una muela hay que reconocerla cuidadosamente, pues debe hallarse exenta de pelos, coqueras y quebraduras, cuyos defectos suelen ocultar los mercaderes con mortero de yeso y greda ó polvos de arenisca, y para conocer que se halla en buen estado se la tantea por diferentes sitios con una punta de hierro y se la golpea en los bordes con un útil del mismo metal, que debe producir un sonido claro, timbrado y lleno; es bueno, después de montada la muela, y cuando no hay operarios en el taller, hacerla marchar á una velocidad por lo menos el doble de la que debe tener, con el fin de que si salta algún trozo de piedra, por efecto de la fuerza centrífuga, no pueda dañar á los obreros. El eje es cuadrado en el engaste con la piedra, que se hace con plomo; redondo en el resto, excepto en el punto que tiene la polea ó la manivela, y al montar la piedra para tornearla se cubren los gorrones y cojinetes con unas caperuzas de tela, madera ó hierro, para que no los invada el polvo que se desprenda al centrarla, operación que se hace en seco. Primeramente se aproxima una punta á la piedra, pero sin tocarla, y se hace girar ésta, conservándola á igual distancia de la punta, corrigiendo la posición del eje si no resulta bien normal; y conseguido esto, con un cuadradillo de hierro apoyado en los bordes la gamella y aproximándole convenientemente, se hace girar la piedra, que se va desgastando por los puntos en que sobra material, hasta que el hierro toce por igual en toda la muela. Conviene colocar un *cubremuela* ó tapadera cilíndrica, que resguarde la parte de piedra por donde no se ha de trabajar. La velocidad de la piedra en los bordes no debe exceder de 5 metros por segundo.

Desde hace algunos años se fabrican muelas ar-

tificiales, aglomerando y moldeando arenas cuarzosas, sílice porfirizada y esmeril, con residuos de caucho vulcanizado, ó con aceites duros de hulla, en proporciones y de finura variable aquéllos, con lo que se obtienen piedras de grano más ó menos fino y que pueden resistir movimientos de rotación más rápidos que las muelas ordinarias.

Para amolar una herramienta de un solo bisel, como escoplos, formones, tijeras, se acerca á la muela, de modo que quede vuelta hacia arriba la cara del frente, que es la acerada, y se oprime la hoja con la mano izquierda contra la piedra, de modo que quede fija en esta posición, en tanto que la derecha coge el mango ú otro extremo de la herramienta, para dar á ésta los movimientos necesarios á fin de que el ángulo del bisel tenga la abertura necesaria; muchas veces se apoya la herramienta en la gamella, colocándola hacia abajo (*fig.* 2) como en *A*, y la piedra marcha como huyendo de la herramienta, es decir, en dirección de la flecha; cuando la superficie producida por la amoladura se une á la plancha

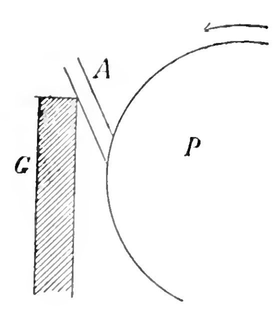


Fig. 2

por un ángulo bien vivo en todos sus puntos, y si en la plancha hay algún polvillo ha terminado la operacion. Para las herramientas de dos chaflanes se repite la operación por ambos lados.

Para las gubias de corte curvo, es necesario mover la mano sin cesar á fin de que el desgaste se haga formando una superficie cónica, y si el corte es interior tiene que presentarse al canto de la muela, que es el único que en ella puede penetrar. Cuando el bisel haya de ser muy grande, en lugar de presentar la herramienta por el canto, que lo haría cóncavo, se presenta por la parte plana.

El amolado no es suficiente, no es más que un desbaste; al adelgazarse el acero se vuelve el filo hacia la parte opuesta formando un hilo delgado que se llama *filban*, que tiene que desaparecer de la herramienta, lo que se consigue haciendo pasar ésta de corte sobre un taco de madera cortado normalmente á las fibras, con lo que queda el filban en la madera; pero el corte resulta desigual, y hay que arreglarlo por medio del *afilado*, para lo que, en lugar de muela, se emplea la llamada *piedra de filos*, que generalmente es una pizarra de grano fino, gris ó rojizo, y que no debe ser muy dura, pudiendo cortarse con un cuchillo por sus cantos y cuidando que presente igual dureza en todas sus partes, pues algunas contienen durezas ó *nudos* sumamente perjudiciales, porque como se desgastan menos que el resto pueden inutilizar el filo de las herramientas; esta piedra se labra en forma de muela circular de pequeño diámetro, que se monta, como la amoladora, sobre un eje, pero sin agua, sino que se moja con algunas gotas de aceite; se labra la piedra con una plancha de acero fundido, en la que se espolvorea asperón porfirizado. En lugar de la pizarra puede emplearse la piedra artificial llamada *cándida*, de que ya hemos hablado en otras ocasiones; tanto la pizarra plana como la piedra cándida se suelen colocar en una tabla gruesa con un rebajo ó caja á propósito en que encaja la parte inferior de la piedra; para afilar con estas piedras planas se echan unas gotas de aceite de oliva sobre ellas, y después, cogiendo la hoja de la herramienta con la mano izquierda por el extremo del filo, y con la otra por el opuesto, se aplica el bisel á la superficie de la piedra y se la frota continuamente contra ella, describiendo curvas cerradas, con lo que, á medida que saca y arregla el filo, va desapareciendo la pequeña concavidad que siempre suele dejar la piedra, y desaparecen también las huellas del asperón; se termina la operación moviendo la herramienta sobre las piedras, por breve rato, á derecha é izquierda.

Las muelas de afilar se hacen también de esmeril, formando una especie de lima circular que no debe trabajar á mayor velocidad de 10 vueltas por segundo, siendo su empleo muy común en los grandes talleres, en los que reemplaza al buril y á la lima en gran número de usos. Se labra con una herramienta cortante enmangada, como se hace para las muelas de amolar, ó con un diamante.

Afilada la herramienta, se prueba su filo pasándole suavemente por el pulpejo de la mano, debiendo levantar ligeramente la piel. Tanto el barro que se forma en la piedra como el filban que hubiera podido quedar, se quitan rascando la piedra con el canto de una hoja de hierro, y frotándola después en el último caso con un corcho muy fino y polvo de asperón.

La última operación es suavizar las herramientas, lo que se hace según dijimos en otra ocasión al hablar del suavizador (véase).

Otros aparatos aparte de los explicados hay para vaciar las herramientas, que consisten en una armadura de madera de forma piramidal, constituídos por listones, con altura de un metro á 1,20, que llevan montada una polea volante de gran diámetro, con cajera profunda que se mueve por medio de pedal, manivela y biela, y por cuyo cajero pasa una correa retorcida, cerrada en forma de cuerda sin fin, que pasa por otra pequeña polea unida al eje de la piedra, que es de pequeño diámetro; estos aparatos portátiles llevan varios juegos de piedras de amolar y afilar, que encajan por pivotes en tejuelos fijos á la armadura, y de las que cada una lleva su pequeña polea para enlazarla á la correa sin fin, y llevan asimismo otras muelas de madera revestidas de cuero, para suavizar, y en la misma armadura va montada una pequeña artesilla con agua, una brocha para mojar la piedra y una caja con los útiles necesarios, como unos alicates, un bote con aceite, un pincel, y un trapo para limpiar las herramientas.

VACIAMADRID: *Geog.* V. del ayunt. de Ribas de Jarama, p. j. de Alcalá de Henares, prov. de Madrid; 95 habits. Esta v. tiene estación en el f. c. de Madrid á Arganda, intermedia entre las de Montarco y Poveda. Desde 1845 forma ayuntamiento con Ribas de Jarama. Dícese que se llama Vaciamadrid porque en sus inmediaciones desagua ó se vacía el río Manzanares en el Jarama. Tiene un manantial de aguas purgantes parecidas á las de Carabaña y Loeches, y entre sus edifs. se distinguen la casa llamada de Arriba, que fué palacio de los condes de Altamira, y el que perteneció á Felipe IV, muy ruinoso, en donde aquel monarca paraba cuando iba de caza, y en el que parece que estuvo confinada la célebre Marizápalos.

VACIAMIENTO: m. Acción, ó efecto, de vaciar.

> ... é sobre todo sabiamos del VACIAMIENTO de los navíos.
>
> *Partidas.*

VACIANTE: p. a. de VACIAR. Que vacia.

VACIAR (del lat. *vacuāre*): a. Arrojar ó verter todo lo que se contiene en una vasija, costal, etc.

> ...: viendo pues mi amo tan á los ojos su perdición, VACIÓ con gran presteza dos barriles que estaban llenos de agua, etc.
>
> CERVANTES.

> (Da una bolsa á Melitona, que VACIA el dinero sobre una mesa, y lo cuenta).
>
> HARTZENBUSCH.

– VACIAR: Formar un objeto con metal derretido u otra materia blanda que se echa en un molde hueco.

> ... pasando en el caso lo que acá sucede al VACIAR de cualquiera figura.
>
> FR. HORTENSIO PARAVICINO.

> ... había presentado á la ciudad una caja de guerra hecha de oro, con cabo primorosamente VACIADO.
>
> SOLIS.

– VACIAR: Formar hueco alguna cosa. U. mucho en la arquitectura.

> ... en las dos de en medio, que son más anchas, después de haberlas acoplado VACIARON un agujero.
>
> AMBROSIO DE MORALES.

– VACIAR: Sacar á torno el filo de las navajas de afeitar, lancetas, etc.

– VACIAR: Poner ó explicar latamente alguna doctrina, ó pasarla de un escrito á otro.

– VACIAR: n. Hablando de los ríos ó corrientes, DESAGUAR, entrar los ríos en el mar, desembocar en él.

– VACIAR: Menguar el agua en los ríos, en el mar, etc.

– VACIAR: Decaer el color ó perder el lustre una cosa.

– VACIARSE: r. Derramarse un licor ó verterse del vaso que lo contiene.

– VACIARSE: Quedar un sitio ó lugar desembarazado de la gente que estaba en él.

> NO SE VACIA la iglesia de gente en todo el dia.
>
> *Diccionario de la Academia de* 1729.

– VACIARSE: fig. y fam. Decir uno sin reparo lo que debía callar ó mantener secreto.

> Yo que nunca sé callar,
> Y sólo tengo por mengua
> NO VACIARME por la lengua
> Y el morirme por hablar.
>
> QUEVEDO.

VACIEDAD: f. ant. VACUIDAD, calidad de vacuo.

– VACIEDAD: fig. Necedad, sandez, simpleza.

> Don Quijote no debe de ser tan mentecato como vuestra excelencia quiere que sea, dándole ocasiones á la mano para que lleve adelante sus sandeces y VACIEDADES.
>
> CERVANTES.

VACIERO: m. Pastor del ganado vacío.

VACILACIÓN (del lat. *vacillatio*): f. Acción, ó efecto, de vacilar.

– VACILACIÓN: fig. Perplejidad, irresolución.

> ... arrimóse la VACILACIÓN de Tertuliano á la malicia de Proclo, y aumentóse la perfidia.
>
> FR. PEDRO MANERO.

VACILANTE (del lat. *vacillans, vacillāntes*): p. a. de VACILAR. Que vacila.

> De aquí nace que sea muy incierta y VACILANTE en el discurso la idea de instrucción y prosperidad que usted recomienda ó degrada.
>
> JOVELLANOS.

> ... dirigióse al hoyo con VACILANTES pasos.
>
> FERNÁN CABALLERO.

VACILAR (del lat. *vacillāre*): n. Moverse indeterminadamente una cosa.

– VACILAR: Estar poco firme una cosa en su estado, ó tener riesgo de caer ó arruinarse.

– VACILAR: fig. Titubear, estar perplejo é irresoluto.

> No tuvo mejor noche Motezuma, que VACILABA entre mayores inquietudes, dudoso ya en la fidelidad de sus vasallos.
>
> SOLÍS.

> ..., (los jueces del territorio) VACILABAN entre las chancillerías y el Consejo, sin saber á quién debían conceder ó á quién rehusar su obediencia.
>
> JOVELLANOS.

VACÍO, CÍA (de *vaciar*): adj. Completamente desembarazado ó desocupado, lleno tan sólo de aire.

> Abris una caja, no hay nada ella; está VACÍA, etc.
>
> MARTÍNEZ DE LA PARRA.

– VACÍO: Aplícase, en los ganados, á la hembra que no tiene cría.

> ... y se diezme por vellones, y no por peso, poniendo la lana de los carneros, y ovejas paridas, y VACÍAS cada una de por sí.
>
> *Definiciones de Alcántara.*

– VACIO: Vano, sin fruto, malogrado.

– VACIO: Ocioso, ó sin la ocupación ó ejercicio que pudiera ó debiera tenerse.

... mientras duraban estos cinco días, que á su parecer dejaron advertidamente sus mayores, como VACÍOS, y fuera de cuenta, se daban á la ociosidad.

SOLÍS.

– VACÍO: Aplícase á las casas ó pueblos sin habitadores, ó á los sitios que están sin la gente que suele concurrir á ellos.

... encontraron los pueblos desiertos, las casas VACÍAS, etc.

QUINTANA.

– VACÍO: Falto de la perfección debida en su línea, ó del efecto que se pretende.

Después de muchas alteraciones, nada se pudo conseguir de efecto presente, ni más que esperanzas VACÍAS.

P. JOSÉ MORET.

– VACÍO: Hueco, ó falto de la solidez correspondiente.

Caña es la gloria de este mundo, que cuanto de fuera mayor parece, tanto de dentro está más VACÍA.

MTRO. JUAN DE AVILA.

– VACÍO: fig. Vano, presuntuoso y falto de madurez.

– VACÍO: m. Concavidad ó hueco de algunas cosas.

De este, pues, formidable de la tierra
Bostezo, melancólico VACÍO,
A Polifemo, horror de aquella sierra,
Bárbara choza es, albergue umbrío.

GÓNGORA.

– VACÍO: Hueco ó depresión que en el abdomen se forma ó hay naturalmente entre las costillas y las caderas.

– VACÍO: Vacante ó hueco de algún empleo, dignidad, ejercicio ó cargo que alguno ocupaba y deja desembarazado.

... prendiendo á los capitanes Salvatierra y Velázquez, enemigos declarados, de quien se podía temer que aspirasen á ocupar el VACÍO de Narváez.

SOLÍS.

– VACÍO: Movimiento de la danza española que se hace levantando un pie con violencia y bajándolo después naturalmente.

– VACÍO: *Fís.* Espacio que no contiene aire.

... de este modo la criatura chupa desde luego con facilidad la leche de la pezonera, se hace el VACÍO, y la leche de la madre baja á reemplazar otra.

MONLAU.

– DE VACÍO: m. adv. Sin carga, tratándose de trajineros ó de sus bestias ó carruajes.

Había ido á Valladolid con cuatro mulas cargadas de varios géneros, y se volvía á su casa con todas ellas *de* VACÍO.

ISLA.

El polvo ó lodo que de esta diaria diligencia se junte en la calle, han de sacar al campo las galeras, carros y carretas que habiendo entrado en el pueblo vuelvan á salir *de* VACÍO, etc.

ANTONIO FLORES.

– DE VACIO: Sin ocupación ó ejercicio.

– EN VACÍO: m. adv. *Mús.* Pulsando la cuerda sin pisarla.

– VOLVER DE VACÍO uno: fr. fig. y fam. Volver de una parte sin haber conseguido lo que pretendía.

– VACÍO: *Fís.* Todos los físicos consideran el espacio de dos maneras esencialmente diferentes, que son: el espacio en sí mismo, independientemente de la materia, ó en relación con esta materia misma; ó dicho de otro modo, estudian el continente y el contenido: el continente es el espacio; la materia el contenido; á primera vista se comprende que pueda haber parte de un espacio sin materia alguna; y si esto sucede, allí se encontrará el vacío absoluto, *la nada*: mas hace falta saber si esta nada puede existir, y prescindamos del aforismo. Es el vacío, dice Brissón, «espacio en que se supone que no hay cuerpo alguno, ni sólido ni fluido;» «y á la verdad, casi no es posible dejar de admitir algunos espacios *vacíos* de esta naturaleza, como parece lo exigen las dislocaciones necesarias para toda clase de movimientos, si bien es cierto que estos espacios *vacíos* han de ser muy poco considerables, pues estos grandes espacios que vemos, como también los que nos ocultan algunas causas físicas, en gran parte están llenos de la materia de la luz y del éter ó materia sutil. Pero estas materias son tan raras que resisten infinitamente poco á los cuerpos que se mueven dentro de ellas, de suerte que parece que estos cuerpos se mueven con tanta libertad como si ejerciesen sus movimientos en el *vacío*;» y hay que tener presente que este párrafo se publicaba ya 1802, época remotísima para la Física, que puede decirse se encontraba aún en la primera edad, pues su desarrollo data sólo de la segunda mitad del siglo presente. Hoy que está plenamente demostrado el cuarto estado de la materia, llámese éter ó materia radiante; que es un hecho incontrovertible que los antiguamente llamados fluidos imponderables llenan todo el espacio; que la luz y el calor, según han probado Young y Fresnel, no son más que movimientos vibratorios de ese cuarto estado; y que la electricidad y la luz son una misma cosa, hecho que demostró teóricamente Maxwell, y por procedimientos experimentales el alemán Hertz, y que hay paralelismo completo entre los fenómenos magnéticos y eléctricos, según se sabe hace mucho tiempo; y sabiendo que los efluvios de calor y luz se transmiten á nosotros á través del espacio infinito desde el mundo estelar, como se transmiten á los demás planetas conocidos, y se comunican entre sí, á no dudar, por este medio unos astros con otros, lo que no puede tener lugar sin el medio vibrante, sin la materia cósmica, cabe juzgar que no existe el vacío absoluto en la naturaleza, y que si existe no nos es dado á nosotros comprenderle, atendiendo á esta circunstancia.

Mas por otra parte, en virtud de la impenetrabilidad de la materia, para que haya movimiento es preciso que exista un espacio vacío en que pueda desarrollarse aquél. De todo esto, lo único que se deduce es que no se puede hasta hoy afirmar ni negar la existencia del vacío. Mas si el vacío absoluto le concebimos sin comprenderle, si no se puede decir nada respecto de su existencia, y no es posible entrar aquí en disquisiciones sobre este punto, no sucede lo propio respecto del vacío relativo. Si se pone en comunicación un depósito herméticamente cerrado con una máquina neumática, y se hace funcionar á ésta; si se llama V á la capacidad del depósito y del tubo de aspiración; C á la capacidad del cuerpo de bomba de la máquina, y H_0 la presión inicial del aire contenido en el depósito, á la primer embolada el volumen V de aire se esparce en el cilindro y ocupa un espacio representado por $V+C$, á la tensión H_1 inferior á H_0, y según la ley de Mariotte, aplicable á este caso, será $H_1(V+C)=H_0V$, de donde se deduce

$$H_1=\frac{V}{V+C}H_0;$$

al descender el émbolo la presión en el depósito no cambia, pero sale á la atmósfera un volumen de aire C á la presión H_1, y á cada embolada se repiten los mismos fenómenos, y va constantemente disminuyendo la fuerza elástica del aire en el depósito, de tal manera que las tensiones sucesivas, H_2, H_3, etc., son cada vez menores y se deducen de la misma manera; resultará:

$$H_2=H_1\frac{V}{V+C}=H_0\left(\frac{V}{V+C}\right)^2;$$

$$H_3=H_2\frac{V}{V+C}=H_0\left(\frac{V}{V+C}\right)^3...$$

$$H_n=H_0\left(\frac{V}{V+C}\right)^n;$$

para que esta expresión se anule sería preciso que fuese cero el factor,

$$\left(\frac{V}{V+C}\right)^n=\left(\frac{1}{1+\frac{C}{V}}\right)^n,$$

ó lo que es lo mismo, que n fuese infinito. Mas las cosas no ocurren como hemos supuesto, más que durante un cierto número de emboladas de la máquina, pues llega un momento en que ésta deja de producir efecto útil, porque el aire contenido en el cuerpo de bomba carece de fuerza elástica para vencer las resistencias de las válvulas y de la presión atmosférica; además, siempre queda en el cuerpo de bomba un espacio e, llamado dañoso, en el que el gas que le llena se une al que queda en el depósito; por otra parte, cuando la válvula de la máquina no funciona, es porque el gas que hay en el cilindro, cuando el émbolo está en la parte alta de su carrera, tiene una tensión h tal que, cuando sólo queda libre el espacio dañoso, á lo que pudo llegar es á H, presion exterior; luego $He=hC$, de donde

$$h=\frac{e}{C}H;$$

pero cuando el émbolo está en el límite de su carrera, comunican e y V, luego h es la tensión del gas en V; en la práctica no se llega jamás á este límite, porque siempre entra por las juntas de las diversas partes de la máquina una cantidad de aire que impide el agotamiento, y generalmente no se puede descender de la presion de un milímetro. El efecto que con la máquina neumática se consigue es lo que se conoce con el nombre de *vacío relativo*, que puede ser más ó menos perfecto, según la máquina empleada para conseguirlo y trabajo que con ella se haya hecho; á este vacío se le conoce con el nombre de *vacío de Boyle*, porque á este físico, ayudado de Papín, se debe el primer perfeccionamiento de la máquina neumática inventada por Otto de Guericke.

Más perfecto que éste es el *vacío de Torricelli* ó *vacío barométrico*, producido en la cámara barométrica, y de la que toma el nombre; pues, con efecto, si el barómetro está bien construído (entiéndase bien que hablamos de los barómetros de mercurio), no habrá la menor cantidad de aire en dicho espacio; sin embargo, no es un vacío perfecto, porque, aparte de que puede contener vapores mercuriales, y quién sabe si algo de la materia misma que compone el tubo, este espacio, esta cámara, se deja atravesar por la luz, puesto que á través del vidrio que le cierra vemos los objetos, es decir, que en ella hay vibraciones, y existiendo éstas tiene que haber medio vibrante: luego no hay vacío.

Después de lo que llevamos dicho, se comprende que podamos llamar vacío relativo á todo espacio en que la presión de los gases en él contenidos sea menor que la presión exterior; es decir, que si con el exterior se pone en comunicación dicho espacio, habrá una entrada de aire ó del gas que le sustituya; el vulgo, desconocedor en absoluto de la Ciencia, va más lejos todavía: para él el vacío es todo espacio que no contiene cuerpo sólido ni líquido alguno, y según esta idea debía llamarse vacío á un globo aerostático lleno de un gas y que balancease en determinada capa atmosférica.

VACISCO: m. En las minas de azogue, fragmentos que quedan al romper la piedra mineral para cargar los hornos.

VACKA ó VAKA: f. *Geol.* Roca comprendida en la familia de las piroxénicas con feldespato, de estructura terrosa, en el tipo traquitoide de las rocas básicas modernas. Otros autores la incluyen en las rocas semiclásticas y tipo de las detríticas ó producidas por alteración de las primitivas ú originarias, como Lasaulx; y por último, Zirkel, y los que siguen el criterio del origen para la clasificación de las rocas, la describen en las deuterógenas ó producidas por la alteración de otras anteriores, en unión de las tobas y las arcillas, pues en último término la consideran como una toba ó una arcilla basáltica. Lapparent las define como arcillas procedentes de la descomposición de los basaltos, que se hallan constituídas principalmente por silicatos aluminosos hidratados, pues los otros elementos de la roca primitiva han desaparecido bajo la forma de ceolitas ó de carbonatos de diversas bases; generalmente las vackas conservan la estructura celular de las lavas basálticas de que se han originado, y frecuentemente se presentan en granos redondeados y ofreciendo colores pardos y obscuros, y á veces grises ó verdes bastante sucios.

Lasaulx describe esta roca en las arcillas, así como el geólogo inglés Geikie, que las considera como una arcilla *in situ* de la descomposición de los basaltos, de aspecto terroso, y en la cual los elementos minerales ó secundarios de dichos basaltos se hallan en parte sin sufrir alteración alguna, siendo bastante rica en óxido de hierro. Su origen empieza en la descomposición ó carbonatación de los basaltos que, realizada por la atmósfera, da lugar al primer estado del proceso de alteración, que continuándose origina la vacka primitiva al perder la roca una parte de la cal, de la magnesia, de los álcalis y los óxidos

de hierro, y el ácido silícico, á merced del agua cargada de ácido carbónico, que circula en la roca; continuando más adelante este principio de descomposición por una especie de levigación puramente mecánica, se originan las arcillas basálticas y las rocas denominadas por los alemanes *Wackentone*, que son esencialmente silicatos de alúmina hidratados. Tanto estas rocas como las verdaderas vackas son compactas ó terrosas, suaves al tacto, muy deleznables, desprendiendo olor arcilloso por la insuflación, conteniendo laminillas de mica, de augita y pequeños cristales de hornblenda, así como granillos de magnetita y geodas, y cavidades rellenas generalmente de ceolitas y carbonatos varios. Uno de los principales yacimientos de estas rocas es el de Limagne, región eruptiva muy característica de la meseta central de Francia, en la que el geólogo Julién las ha descrito como producto de alteración de las rocas eruptivas miocénicas.

Jannettaz describe las vackas de los plagiofiros constituídas por una pasta vesiculosa de color verde ó pardo, aspecto terroso y estructura ordinariamente muy deleznable, conteniendo generalmente cristales de feldespato y de augita; se han observado también estas rocas procedentes de la descomposición de los melafiros, y especialmente de las espilitas que éstos contienen.

VACO, CA (de *vacar*): adj. VACANTE.

> ... dende en adelante la sierra, y acostamiento, y monasterio y anteiglesia, y lo demás de suso declarado, quede VACO.
>
> *Nueva Recopilación.*

> –La baronía de Flor
> Está VACA, y el valor,
> Carlos, de vuestra presencia,
> Por dueño hoy ha de tener.
>
> TIRSO DE MOLINA.

VACQUERIE (AUGUSTO): *Biog.* Literato francés. N. en Villequier (Sena Inferior) á 18 de noviembre de 1819. M. en París á 19 de febrero de 1895. Hijo de un armador y capitán de barco, hizo sus estudios en Ruán y París, donde, al salir del colegio, ganó la amistad de Víctor Hugo, llegando á ser uno de los discípulos más entusiastas de la escuela romántica. Por los años de 1840 inició su carrera de escritor con artículos de crítica literaria en *El Globo* y *La Epoca*. Poco después perdió (1843) á su hermano Carlos, casado con una hija de Víctor Hugo. Había colaborado, también con artículos de Literatura, en el *Vert-Vert* y en la *Francia Literaria*, cuando, fundado (1848) *L'Evénement*, se hizo uno de los más activos colaboradores políticos de aquel periódico, hecho en familia. Al desaparecer *L'Evénement* y dispersarse sus redactores, Vacquerie, preso por breve tiempo, acompañó, después del golpe de Estado napoleónico, á Víctor Hugo en Jersey y Guernesey. Pasó, no obstante, algunas temporadas en Francia. Con Pablo Meurice, Rochefort y los hijos de Víctor Hugo, fundó (1869) en París *Le Rappel*, en el que insertó, no sólo estudios literarios, sino también muchos artículos políticos, que en los días del Imperio provocaron persecuciones y condenas. Triunfante la República (1870), fué Vacquerie redactor jefe de aquel diario hasta su muerte. Había dado al público sus primeras poesías, con el título de *El infierno del espíritu*, en 1840. Después imprimió otro volumen de poesías titulado *Demiteintes* (1845). También hizo estrenar en París (1848) un melodrama suyo: *Tragaldabas*, muy mal acogido por los espectadores y no dado á las prensas hasta 1874. En el teatro, sin embargo, hallaron buena acogida estas obras del mismo autor: *Con frecuencia el hombre varía* (1859), comedia en verso; *Los funerales del honor* (1862), drama en siete actos, conforme á la tradición romántica; *Juan Baudry* (1863), comedia en cuatro actos, su obra escénica más aplaudida; *El hijo* (1866), comedia en cuatro actos. Son igualmente dramáticas estas producciones de Vacquerie en colaboración con Meurice: *Falstaff* (1842), imitación; *Antígona* (1844), traducción en verso de una obra de Sófocles, y *El capitán Paroles* (1845). El mismo autor, después de haber publicado su *Teatro completo* (1879, 2 volúmenes en 12.°), escribió un drama: *Formosa* (1883, en 8.°). Vacquerie imprimió estos libros: *Dramas de la Greve* (1855), en verso; *Profils et grimaces* (1856, y cuarta edic., 1864, en 18.°), colección de artículos; *Las migajas de la Historia* (1863, en 8.°), libro de impresiones sobre Jersey; *Chateaubriand, su vida pública é íntima, sus obras* (1860, en 8.°), con Clergeau; *Mis primeros años de París* (1872, en 8.°, y segunda edición, 1877); *Hoy y mañana* (1875, en 12.°); *Fausto*, poema dramático; *Futura* (1890, en 8.°); y *Depuis* (1894, en 8.°). De sus convicciones políticas puede formarse idea por estas líneas que envió en abril de 1892 á *El Liberal*, diario madrileño: «Soy partidario resuelto de que se mejore la suerte de los obreros. – Antes de ser republicano era yo socialista, y tengo la convicción de que así como el siglo dieciocho hizo la revolución política, el décimonono hará la revolución social. – Deseo que se haga pacíficamente, lo que sucederá si se da satisfacción á las reivindicaciones legítimas. Se hará, no obstante, de todos modos. A los gobiernos toca decidir si prefieren que se haga con ellos ó contra ellos.» Un ataque de *influenza*, que se convirtió en congestión pulmonar, le llevó al sepulcro.

VACUIDAD (del lat. *vacuitas*): f. Calidad de vacuo.

> ... porque deshaciendo el cadáver la infidelidad en odio de la fe, consagró la VACUIDAD.
>
> FR. PEDRO MANERO.

> ... esta entraña (la matriz) aumenta de volumen, llegando sucesivamente á ser once ó doce veces mayor que en el estado de VACUIDAD; etc.
>
> MONLAU.

VACUNA (de *vacuno*): f. Cierto grano ó viruela que sale á las vacas en las tetas, y que se transmite al hombre, por inoculación, para preservarlo de las viruelas naturales.

– VACUNA: Pus de estos granos ó de los granos de los vacunados.

– VACUNA: *Hig.* y *Patol.* Es la vacuna una enfermedad especial de la vaca, caracterizada por una erupción de pústulas en sus mamas. Puede ser transmitida al hombre por inoculación, y comunicada luego, del mismo modo, de un individuo á otro (*vacuna humana* ó *humanizada*). El contagio, al menos para la especie humana, es un contagio fijo, y sólo en casos excepcionales se transmite al hombre.

Todavía se hallan divididas las opiniones respecto á la naturaleza de la vacuna, asunto no menos interesante desde el punto de vista teórico que en el terreno práctico. La vacuna, ¿es una enfermedad específicamente distinta de la viruela, ó sólo debe considerarse como una viruela modificada? Muchos observadores creen todavía hoy que la vacuna no es más que una viruela que al pasar por un organismo animal se ha transformado, y que, transportada de nuevo al hombre, adquiere los caracteres de la vacuna. Pero (como dice Liebermeister en sus *Lecciones de Patología interna*) esa opinión no se halla en manera alguna de acuerdo con los experimentos, que demuestran que las enfermedades infecciosas conservan con una constancia casi absoluta, y en las circunstancias más diversas, sus caracteres propios. «Verdad es, añade dicho autor, que los organismos, cualquiera que sea el grado de la escala animal á que pertenezcan, se modifican notablemente en sus caracteres, bajo la influencia de un cambio del medio de cultivo ó de las demás condiciones higiénicas, y que el mismo hecho ocurre también con las enfermedades infecciosas; pero cuando se les transporta de nuevo á su medio original, recobran todas sus propiedades. Ahora bien: desde que la vacuna se transmite de hombre á hombre, ¿se ha visto, siquiera en uno de los muchos millones de vacunados, que se transforme en viruela? Este hecho bastaría por sí solo para probar la diferencia específica de ambos virus. Si la vacuna fuera una viruela atenuada y modificada por su paso á través del organismo de la vaca, su retorno al terreno de cultivo original debería producir, ora inmediatamente, ora después de algunas generaciones, la reaparición de sus caracteres primitivos, y esto no ha sucedido nunca.»

Por lo demás, todas las investigaciones experimentales realizadas con un vigor y precisión suficientes, entre ellas la de la célebre comisión lionesa (Chaveau, 1865), hablan en favor de la diferente naturaleza de ambas enfermedades. La vacuna, transportada del hombre á la vaca, adquiere al cabo de algunas generaciones todos los caracteres del coupox. Si se inocula en cambio la viruela humana á las vacas y á los caballos, resulta una erupción completamente distinta de la vacuna, y cuando se lleva de nuevo al hombre nunca se determina la vacuna, sino una verdadera viruela. Los médicos lioneses inocularon á 10 niños con linfa procedente de una viruela producida artificialmente en los animales, y esta inoculación provocó una erupción variólica generalizada. En seis de aquellos niños la viruela fué confluente, y uno de ellos llegó á morir de la enfermedad. Otro comunicó la viruela á su madre y á un hermanito.

Estos experimentos, que pueden resistir la crítica más rigurosa, quitan todo valor á las observaciones de los que dicen que la viruela transportada á las vacas provoca una simple vacuna en el hombre (Ceely). Tampoco demuestran nada ciertos trabajos recientes que tienden á probar la posible transformación de la viruela en vacuna. Se puede considerar, pues, como hecho establecido, la diferencia específica entre la viruela y la vacuna.

Hace pocos años, so pretexto de que, para conservar á la vacuna su actividad, era necesario tomarla alguna vez de su fuente original, y que era preferible, siempre que hubiese medios para ello, tomarla de dicho origen, hubo gran agitación en favor de la vacuna animal. «Semejante campaña (dice Liebermeister, *loc. cit.*), parece en principio muy legítima, y puede tener, desde cierto punto de vista, su utilidad; pero preciso es confesar que el objeto que se propusieron algunos partidarios de la vacuna animal no fué siempre exclusivamente científico, y que hubo bastante exageración en la mayor parte de las afirmaciones.»

La idea de que es necesario regenerar la vacuna degenerada por su paso á través de innumerables organismos humanos, transportándola de nuevo al animal de donde ha salido, se apoya en el hecho, bastante exacto por lo demás, de que la inmunidad conferida por la vacuna no es tan absoluta como se creía en los primeros tiempos. Se ha visto después que la protección de la vacuna sólo dura cierto tiempo, y así se llega á una atenuación, una gran disminución de su actividad. Pero otros autores no menos respetables dicen que esas afirmaciones son puramente teóricas y no se apoyan en manera alguna en la experiencia.

Se ha expuesto otra consideración en favor de la vacuna animal: la posibilidad de una infección sifilítica y quizás de la transmisión de otras enfermedades, como la tuberculosis, por la vacuna humana. Empleando la vacuna animal hay garantía segura contra la sífilis, y si se mata á la ternera inmediatamente después de haber tomado la vacuna, y se examinan sus vísceras, no habrá peligro de tuberculosis.

La índole de este artículo impide entrar en mayores detalles.

La protección que da la vacuna comienza el día en que la pústula alcanza su completo desarrollo. Si el individuo se encuentra al hacer la vacunación en el período de incubación de una viruela, ésta se desarrolla y sigue su evolución al lado ó después que la vacuna; cuando más, la viruela es algo atenuada.

La inmunidad adquirida por la vacunación sólo es absoluta y completa durante un tiempo limitado. Al cabo de cierto número de años (más pronto ó más tarde, según los individuos), se debilita gradualmente. Así, es necesario practicar una revacunación cada diez ó doce años. Nunca se cansará el médico de aconsejar esas revacunaciones que, aun cuando sean inútiles, no ofrecen el menor inconveniente ni provocan más que trastornos; y si más tarde el individuo revacunado llega á contraer la viruela, será ésta en forma benigna.

La prueba de la inocuidad de la vacuna nos la da la Estadística. Esta demuestra, en efecto, que en los niños vacunados la mortalidad en las tres semanas que siguen á la vacunación es sensiblemente menor que la mortalidad media de los niños de esa edad. Claro es que la menor mortalidad no debe atribuirse á la vacunación, sino que sólo se vacunan niños robustos, y que éstos son asistidos con todo esmero en aquellos días.

Algunas personas extrañas á la Medicina, á las cuales se unen ciertos médicos que acaso no han visto nunca la viruela, siendo por lo tanto incapaces de juzgar con sano criterio las cuestiones relacionadas con dicha enfermedad, han querido crear en diversos países una especie de agitación contra la vacuna, so pretexto, por una parte, de que era inútil, y por otra de que era culpable de

los mayores perjuicios. Esta campaña ha tenido cierta resonancia entre las masas poco ilustradas, sobre todo en aquellos países en que, gracias á la inmunidad adquirida por una perseverante aplicación de la viruela. Verdad es que tan pronto como aparece una epidemia de viruela se calma la agitación, y los antivacunistas que más gritaron cuando no había ningún peligro, suelen ser los primeros en recurrir á la vacuna para prevenirse contra la enfermedad.

VACUNA: *Mit.* Diosa de los sabinos, entre quienes su culto alcanzó gran popularidad. Tuvo un santuario en el bosque sagrado de la fértil llanura de Reate; otro sobre la colina que dominaba el valle de la Digencia, no lejos de la *quinta* de Horacio. Fué tan vago su carácter, que la compararon con Belona, Diana, Ceres, Venus, la Victoria y Minerva. Descúbrense en ella, en suma, atributos pacíficos y atributos guerreros; y sin duda fué, ante todo, una diosa de los triunfos, pues Vespasiano hizo restaurar el santuario citado por Horacio y le puso bajo la invocación de la Victoria. Preller entiende que el nombre de *Vacuna* se deriva quizá de *vacuo*, en el sentido de laguna; y añade que, en efecto, los alrededores de Reate sufrían incesantes inundaciones, cuyas aguas se derramaban en el Nar, primeramente por un canal natural, más tarde por un conducto artificial; el primero de los cuales, sin el que hubiera sido imposible cultivar el valle, debió considerarse como beneficio de la deidad. En otro punto de la misma comarca, una isla del lago Cutilia, Vacuna tenía un santuario donde le fué prestada adoración como una Victoria sabina. De las maravillas de este lago y el culto que allí se celebraba habla Varrón en cierto pasaje que nos ha conservado Dionisio de Halicarnaso. Dicha isla experimentaba continuas agitaciones, y por esta razón se adoraban en ella las *Lymphæ commotiæ* al propio tiempo que la Victoria.

VACUNACIÓN: f. Acción, y efecto, de vacunar.

– VACUNACIÓN: *Hig.* Inoculación de la vacuna; operación que consiste en colocar el virus vacuno en contacto con los vasos absorbentes de la piel. La vacunación de *brazo* á *brazo*, es decir, la inoculación del virus vacuno en el momento en que se acaba de recoger con una lanceta, pinchando ligeramente los botones de vacuna que han llegado á su madurez, es superior, según muchos médicos, á la que se hace con un virus conservado en tubos ó entre dos placas de cristal. Sin embargo, esta última suele dar resultados satisfactorios, siempre que se recoja la vacuna en un individuo cuya salud general no deje nada que desear, condición indispensable, por lo demás, en todos los casos en que se hace uso de la vacuna humana.

I Para practicar la vacunación, el cirujano, cogiendo con la mano izquierda la cara posterior de la parte superior del brazo del individuo á quien quiere vacunar, pone tensa la piel, y practica con la mano derecha una ligera punción, introduciendo horizontalmente el instrumento bajo la epidermis; aplica en seguida sobre la cisura el pulgar de la mano que tenía tensa la piel, y le tiene apoyado allí, como para limpiar el instrumento, que se saca entonces con precaución. Según Jenner, basta una sola cisura para que el efecto preservativo sea completo, si el botón se desarrolla bien; pero como puede suceder que aborte, se hacen casi siempre dos ó tres cisuras en cada brazo. No hay que aplicar ningún apósito sobre las incisiones; se espera á que éstas se sequen un poco, y se evita en los primeros momentos el contacto de los vestidos.

La incisión sólo debe interesar la epidermis, evitando en lo posible la salida de sangre, de modo que sólo haya, cuando más, una gotita después de la operación.

La primera vacunación se hará en el niño de seis á dieciocho meses, principalmente cuando se encuentre en buen estado de salud. Será conveniente no vacunar durante los grandes calores y los fríos rigurosos. Casi todos los prácticos consideran el principio y el fin del verano como época favorable para vacunar. Desde luego se comprende que todas estas consideraciones deben dejarse á un lado en tiempo de epidemia, en cuyo caso se vacunará á todos los niños sin distinción, lo mismo á los recién nacidos que á los enfermos. Si la inoculación no da pústulas bien desarrolladas, se comenzará de nuevo la operación al cabo de algún tiempo.

Como ya se ha indicado antes, la elección del individuo de quien se tome la viruela tiene importancia capital. Muchas observaciones prueban que la sífilis puede ser transmitida por la vacunación, sobre todo cuando la sangre del vacunífero sifilítico va á mezclarse accidentalmente con el líquido vacuno. Cuanto á la transmisión por la linfa vacuna pura la cuestión no está todavía resuelta, á pesar de las numerosas investigaciones practicadas en este sentido.

De cualquier modo, se tomará siempre exclusivamente como vacuníferos niños en los cuales un examen minucioso no revela el menor indicio de afección sospechosa de la piel, y cuyos padres se hallan asimismo al abrigo de toda duda. Además, se evitará en lo posible la mezcla de la sangre con la linfa. Como la sífilis hereditaria puede permanecer latente hasta después del tercer mes, conviene no tomar más vacuna que la de los niños de seis meses por lo menos. No hay que olvidar que existe otro modo de transmisión de la sífilis que no evita la vacuna animal. Cuando se vacuna á muchos niños, unos después de otros, y no se tiene cuidado de desinfectar la lanceta después de cada operación, puede suceder muy bien que una pequeña cantidad de sangre del niño sifilítico quede adherida al instrumento, contaminando así al niño que se vacuna después.

También puede transmitirse la erisipela por la vacuna. En cuanto á la transmisión de otras enfermedades, las observaciones que posee la ciencia distan mucho de ser demostrativas. Sin embargo, toda prudencia es poca en tales circunstancias, y debe rechazarse como vacunífero todo niño atacado de escrófula ó de tuberculosis, lo mismo que aquellos en cuyas familias existan indicios de enfermedades contagiosas ó hereditarias.

Para la vacunación de brazo sólo debe tomarse el líquido vacuno en pústulas que hayan llegado á su completo desarrollo y en individuos vacunados por vez primera, pues la vacuna de éstos es la única que ofrece garantía absoluta. La actividad de la linfa vacuna es mayor al sexto ó séptimo día después de la vacunación.

El método más sencillo y seguro es, según se ha dicho antes, la vacunación de brazo á brazo. La vacuna puede conservarse también mucho tiempo, sin perder su actividad, en tubitos cerrados á la lámpara ó con cera. La mezcla con glicerina (una parte de *linfa*, dos de *glicerina* y dos de *agua)* en nada altera la vacuna. Por último, si se ha de utilizar muy pronto, puede conservarse desecada entre dos placas de vidrio cuidadosamente desinfectadas, y diluirla al tiempo de usarla en un poco de agua ó de glicerina.

Las lancetas que sirven para la vacunación estarán siempre muy limpias y se desinfectarán antes de cada operación, ora sumergiéndolas en agua hirviendo, ora lavándolas con alcohol ó con una disolución antiséptica fuerte.

Los puntos de inoculación no presentan el primer día nada de particular. El segundo ó tercero aparece al nivel de aquéllos una ligera rubicundez y cierta tumefacción. El cuarto ó quinto día se desarrolla una vesícula que aumenta hasta el séptimo ú octavo y se transforma en verdadera pústula que, como la de viruela, está umbilicada en el centro y presenta á su alrededor una aréola más ó menos ancha. El contenido se torna poco á poco purulento. Al noveno ó décimo día cada botón está rodeado de una aréola roja y tumefacta. Hacia el undécimo día la rubicundez y la tumefacción comienzan á disminuir y desaparecer; la pústula se deseca poco á poco, y la costra cae el vigésimo día, poco más ó menos. En su lugar queda una mancha roja, la cual se transforma gradualmente en cicatriz algo deprimida, blanquecina, semejante á la de la viruela, y que persiste toda la vida. Del octavo al noveno día se declara casi siempre un movimiento febril, en el cual la temperatura puede elevarse hasta 40° y aun más, y que va acompañada de fenómenos de reacción. Esta fiebre sólo dura uno ó dos días.

Algunas veces, aunque muy raras, ha sobrevenido una erisipela á consecuencia de la vacunación. Dicha erisipela sigue su curso como las erisipelas traumáticas, y en ocasiones puede ofrecer cierta gravedad. Se evitará seguramente esta complicación tomando vacuna de un niño sano y robusto y desinfectando con cuidado los instrumentos. Las linfangitis, las adenitis, los forúnculos, la ulceración de las pústulas, son otras tantas consecuencias posibles de la vacunación.

En los individuos predispuestos al eczema, la inoculación, lo mismo que cualquier irritación de la piel, puede servir de causa ocasional al desarrollo de una erupción vesiculosa: lo mismo puede decirse de los eritemas y la urticaria, pero estas complicaciones no tienen ninguna importancia. Por último, algunas veces, después de la vacunación, se declaran manifestaciones cutáneas de diátesis anteriores, como por ejemplo la escrófula.

Las ventajas de la vacunación son tan evidentes, que en ciertos países se ha hecho obligatoria, habiéndose conseguido con esa medida desterrar casi en absoluto la viruela de aquellos pueblos. Algo de eso se intenta en España en los actuales momentos (enero 1897).

II Expuestas las anteriores consideraciones, corresponde decir algo acerca de la organización del servicio de vacunación en España. Ante todo merecen elogios sinceros las corporaciones que, como el Instituto Médico Valenciano, viene propagando hace algunos lustros la vacuna, haciendo todos los años millares de inoculaciones gratuitas, y contribuyendo así á que hayan disminuído los estragos de la viruela.

Sin embargo, aun cuando el gobierno de España fué uno de los que con más vivo interés acogieron y propagaron el precioso descubrimiento de Jenner, apresurándose á adoptar con este fin las disposiciones que los tiempos y circunstancias del país consentían, es lo cierto que, hasta hace unos veinte años, se dejó á la vacunación casi en completo abandono por parte del Estado. La repetición, por un lado, de las epidemias de viruelas; por otro la organización que se dió al servicio de vacunación en todas las naciones; y finalmente la adopción en muchas del sistema que consiste en conservar la vacuna en vacas y terneras mediante sucesivas inoculaciones, llamaron tanto la atención en época relativamente cercana, que el gobierno creyó conveniente dar comienzo á una reforma, abundante sin duda en frutos de salud si se persigue con perseverancia y celo.

Como decía hace algunos años un insigne médico español, el Dr. Méndez Alvaro, en su prólogo á la *Colección de Reales órdenes y superiores disposiciones relativas al servicio de la vacunación animal en España*, «organizar convenientemente la vacunación en los dominios españoles, extendiendo sus beneficios á todos los ángulos de la Monarquía, equivale á la reducción de la mortalidad en proporciones muy crecidas, favoreciendo directamente la vida y el vigoroso desarrollo de la niñez, y por lo tanto un considerable aumento de la población.»

Desde el año de 1871, advirtiendo el partido que se sacaba de la vacuna animal en otras naciones, comenzó á pensar en introducirla con carácter oficial en España, creando un Centro ó Instituto de Vacunación. A principios de 1874 (y no antes, por las azarosas circunstancias de aquel triste período de nuestra historia) tuvo dichoso principio de realización aquel pensamiento, y desenvolviéndose en los años sucesivos ha llegado en fin á cobrar vida más segura.

Organizado en abril de 1875 el Centro General de Vacunación, que después cambió su nombre por el de Instituto de Vacunación del Estado; encomendada su inspección y dirección inmediatas á la Real Academia de Medicina, cuya Comisión Permanente de Vacuna ejerce la autoridad delegada del gobierno; dotado además el establecimiento con un personal facultativo inteligente y celoso; y no faltando los recursos más precisos para el material, día por día ha ido cobrando mayor engrandecimiento y perfeccionando sucesivamente el servicio.

Para comprender la utilidad del Instituto de Vacunación del Estado, que funciona en Madrid en la calle de Goya, hay que leer las Memorias redactadas por su ilustrado personal; ver las estadísticas de vacunaciones, que se cuentan por muchos millares, y presenciar el animado espectáculo que ofrecen sus salones, sobre todo cuando una epidemia de viruela (como la del reciente invierno de 1896-97) aflige á la población: entonces se trabaja constantemente en el Instituto, se inocula á ricos y pobres, á hombres y niños, militares y paisanos. ¡Y en esas campañas siempre vence la Higiene. y resulta derrotada la epidemia!

En 30 de diciembre de 1873 publicaba el Ministro de la Gobernación, Maisonnave, un decreto

del poder Ejecutivo de la República (aún vigente en muchas de sus partes), disponiendo que se hiciera «obligatoria la vacunación y revacunación de cuantas personas estén bajo la inmediata dependencia de las autoridades civiles en hospicios, colegios ó establecimientos penales, y aun en los hospitales, debiendo los enfermos ser vacunados á su entrada, si á ello no se opone su dolencia, á juicio del facultativo.» Preceptuaba también dicho decreto: «4.° Que en los hospitales se disponga la inmediata separación de todo varioloso, estableciendo para esta enfermedad, en caso necesario, locales alejados en lo posible del resto de la población. 5.° Que por los Ministerios de Guerra y Marina se adopten las disposiciones convenientes para que, sin excusa alguna, sean escrupulosamente vacunados ó revacunados todos los individuos del ejército y armada, aun los que se hallen en funciones de guerra, puesto que las pequeñas incomodidades de la operación no les invalidan para aquéllas, adoptándose para la hospitalidad militar terrestre y marítima iguales disposiciones á las consignadas en la resolución anterior. 6.° Y por último, que se excite el celo de todas las autoridades y corporaciones provinciales y municipales, para que ejecuten en beneficio de la idea vacunadora cuanto quepa en la esfera de sus atribuciones, ya imponiendo la obligación de vacunar ó revacunar á cuantos de ellas dependan, ya excitando el interés particular, ya destruyendo errores y preocupaciones vulgares.

Poco después, en 7 de febrero de 1874, publicaba el mismo Ministerio, bajo la firma del entonces director de Beneficencia y Sanidad, García San Miguel (hoy marqués de Teverga), una circular dando interesantes instrucciones y recordando que cuando invade nuestro suelo una de esas enfermedades (la viruela), nada es bastante, todo sacrificio escaso para salvar á la patria de una de las mayores calamidades, y restituirla á su estado normal. En la misma circular se excitaba el patriotismo y sentimientos de la humanidad de las Diputaciones y Ayuntamientos, Juntas Provinciales y Municipales de Sanidad, para que establecieran Institutos ó Centros de vacuna viva que, bien organizados y con el concurso de los elementos particulares, pudieran ser sumamente económicos.

Una Real orden de 17 de abril de 1875 creó el Centro General de Vacunación, adquiriendo con ello el Sr. Romero Robledo una de las páginas más gloriosas de su historia. Otra Real orden de 21 de enero de 1876, también del Sr. Romero Robledo, modificó la organización de dicho centro, ampliando sus atribuciones, y poco después (19 de febrero) el gran poeta Campoamor recordaba desde la Dirección de Sanidad el cumplimiento de las disposiciones vigentes acerca de la vacunación. En 1.° de julio de 1877 se reformó por otra Real orden el Centro General de Vacunación, sustituyendo este nombre por el de Instituto de Vacunación del Estado, que hoy conserva.

Para terminar estas líneas, resta consignar que en el proyecto de ley de Sanidad que Aguilera presentó á las Cortes en 1895 (V. SANIDAD) se reconoció la importancia de la vacunación y se proponía la creación de Institutos de Vacunación en provincias. Desgraciadamente aquel proyecto quedó sin aprobarse en el Congreso, corriendo la misma suerte que otro análogo redactado en 1882 por D. Venancio González. Hubiérase tratado de un proyecto de auxilios á los ferrocarriles ó de otros asuntos *más trascendentales* que los que á la salud pública se refieren, y no se hubieran disuelto las Cortes sin dejarlo corriente para la sanción real. Sin embargo, algunos diputados y senadores médicos han presentado á las Cortes en el año actual (1897) proyectos pidiendo la vacunación obligatoria, asunto que también ha preocupado á la Sociedad Española de Higiene en sus debates académicos del curso 1896-97.

VACUNAR (de *vacuna*): a. Comunicar, aplicar el pus vacuno á una persona para preservarla de las viruelas naturales.

> Suponemos que los padres no descuidarán el hacer VACUNAR á la criatura, etc.
>
> MONLAU.

– VACUNAR: Inocular á la vaca ó á la ternera el virus vacuno con objeto de conservarlo.

VACUNO, NA (del lat. *vaccinus*): adj. Perteneciente al ganado de vacas.

> Han de ser (los establos para el ganado VACUNO) hacia el mediodía, abrigados del cierzo y de todo frío.
>
> GABRIEL DE HERRERA.
>
> Ni hallan las reses VACUNAS
> Donde pastar.
>
> BRETÓN DE LOS HERREROS.

VACUO, CUA (del lat. *vacŭus*): adj. ant. VACANTE.

– VACUO: Vacío, sin empleo, ocupación ó uso.

VACZ: *Geog.* V. VAC.

VACHEROT (ESTEBAN): *Biog.* Filósofo y político francés. N. en Langrés á 29 de julio de 1809. A la edad de dieciocho años fué admitido en la Escuela Normal Superior, de la que salió en 1829. Estuvo encargado de una clase en Chalóns-sur-Marne, y desde 1830 enseñó sucesivamente Filosofía en Cahors, Angers, Versalles, Caen y Ruán. Se recibió de Doctor en 1836; en 1837 fué nombrado director de estudios en la Escuela Normal; en 1838 maestro de conferencias de Filosofía, y en 1839 encargado por Cousín de sustituirle en su cátedra de la Sorbona. Su *Historia crítica de la Escuela de Alejandría*, por la que recibió un premio del Instituto, le ocasionó amargas críticas por parte del clero. A consecuencia de una viva polémica con el capellán de la Escuela Normal, el abate Gratry, y de haberse negado á prestar juramento al gobierno que subió al poder cuando el atentado del 2 de diciembre, tuvo Vacherot que dimitir su cargo. Dedicóse entonces á escribir nuevos trabajos que acrecentaron su reputación en el mundo filosófico. Llevado ante los tribunales por su libro *La democracia*, fué condenado á un año de cárcel y al pago de una multa considerable, pena que, al apelar, quedó reducida á tres meses de prisión, pero manteniendo el tribunal la privación de los derechos políticos pronunciada en el primer juicio. En 1865 presentó Vacherot en la Academia de Ciencias Morales y Políticas su candidatura, que fracasó por la influencia del clero; sin embargo, en 7 de marzo de 1868 fué elegido individuo de dicha Academia en reemplazo de Víctor Cousín. Al subir al poder Emilio Ollivier en enero de 1870, fué nombrado Vacherot individuo de la alta Comisión de Enseñanza Superior, presidida por Guizot, de la que se negó á formar parte. Por esta época, á pesar de la amnistía, estuvo siempre privado de sus derechos políticos hasta el mes de marzo de 1870, fecha en que se le levantó la incapacidad política. Después de la revolución de 4 de septiembre de este año, un acuerdo del alcalde de París, fecha 1.° de octubre, nombró á Vacherot vicepresidente de la Comisión de Enseñanza. En las elecciones municipales fué elegido alcalde del quinto distrito de París, y en 8 de febrero de 1871 diputado á la Asamblea Nacional. En 1.° de marzo siguiente pronunció en Burdeos un discurso en favor de la paz, y votó la caída del Imperio. En 19 de marzo, día siguiente al en que estalló en París la insurrección, escribió al Ministro del Interior diciéndole que desde el momento en que un poder que no emanaba de la Asamblea Nacional se instalaba en el Ayuntamiento él no podía continuar en su cargo de alcalde del quinto distrito, del que hacía dimisión. En la Asamblea tomó asiento Vacherot en los bancos de la izquierda republicana primeramente; después se pasó al centro izquierda, y pocas veces usó de la palabra. Apoyó siempre la política de Thiers; votó la abrogación de las leyes de destierro, las municipales y departamentales, el poder constituyente de la Asamblea, la disolución de la Guardia Nacional, etc. En su discurso sobre el Consejo Superior de Instrucción Pública llamó la atención que defendiese la presencia del clero. Después de la caída de Thiers, Vacherot declaró que permanecería fiel á la República. En diciembre de 1873 fué nombrado, con el apoyo de la derecha, individuo de la segunda Comisión de los Treinta. En 16 de mayo de 1874 formó parte de la minoría que prestó su apoyo al Gabinete Broglie, hecho que irritó á sus electores. Posteriormente se hizo monárquico: en 1883 formó parte de un comité destinado á reconstituir la unión conservadora, y en 1885 fué individuo del Comité Monárquico formado en París para derribar la República. Vacherot escribió las siguientes obras: *Teoría de los primeros principios, según Aristóteles*; *De rationis auctoritate*; *Escuela sensualista*; *Escuela escocesa*; *Historia crítica de la Escuela de Alejandría*, y *La democracia*, antes citada; *Carta al abate Gratry*; *La Metafísica y la Ciencia*; *Ensayo de Filosofía crítica*; *La religión*; *La Ciencia y la conciencia*; *El nuevo espiritualismo*; etc.

VACHIBOKÚES: m. pl. *Etnog.* Tribu del África meridional, en el territorio portugués próximo al de Angola, en la divisoria entre la cuenca del Congo y la del Zaire, al N. y al S. del paralelo de 12° lat. S. Dícese que son muy industriosos y amantes de su independencia.

VACHICHTI: *Geog.* V. VASIXTI.

VACHIMA ó VASIMA: *Geog.* C. y puerto del *ken* de Isikava, prov. de Noto, Hondo, Japón, sit. en la costa N.O. de Noto, cerca de la desembocadura del Hosi-Gava; 11 000 habits.

VACHKA ó VAJKA: *Geog.* Río del gobierno de Arjánguel, Rusia. Nace en los pantanos del N. del Vologda, corre al N. y N.N.O., recoge las aguas de un gran número de afluentes de los lagos y pantanos de la comarca, y á los 390 kilómetros de curso vierte en la orilla izq. del Mezen, junto á Ust-Machka.

VAD: m. *Min.* Nombre dado, no á un solo y único mineral, sino al conjunto ó asociación de varios reunidos por las relaciones de composición química, y aun por ciertas propiedades físicas, muy constantes y fijas, comunes á los diversos cuerpos agrupados bajo la denominación genérica de *vad* ó *wad*, atendiendo al origen inglés del nombre, si bien es precisamente en Inglaterra donde con mayor impropiedad se emplea, aplicándolo al grafito de las minas del Cúmberland. Muchos otros nombres ha recibido la complicada substancia que describimos, y en tal concepto es llamada *bogoualita*, *rinsachorita*, *cobalto oxidado negro*, *carecloro*, *lampadita*, *piroconita* y *varvacita*, alguna de cuyas palabras designa, en realidad, variedades del cuerpo que estudiamos, tomando como tipo ó modelo de tan variada substancia la de apariencia más común y uniforme, siquiera no sea aquella que ofrezca mayor constancia en su composición química. Hállase formado el vad por la unión y mezcla de óxidos hidratados de manganeso; su aspecto es terroso, sin indicios exteriores de forma geométrica, y solo por excepción aparece dotado de estructura compacta; al separar, mediante percusión, estas masas, no es raro observar cierta tendencia cristalina, y los pedazos parecen entonces fragmentos de prismas, ó tienen su figura, sin que por ello sea dable referirlos á ninguno de los sistemas regulares conocidos, y mejor se tendrían por residuos de cristales. Las masas de que se habla, á pesar de su dureza, comprendida entre límites muy apartados y dependiente de los elementos constitutivos del cuerpo, son tan poco coherentes y tan deleznables que manchan los dedos; su color es negro ó pardo sumamente obscuro, con polvo algo más claro, y tienen las masas de vad aspecto reniforme como la psilomelana; su peso específico está comprendido entre los números 3 y 4,26, y la dureza varía desde 0,5, en cuyo caso son todavía más blandas que el talco, hasta 5, en lo cual revelan la circunstancia de la composición química del mineral que se describe; contiene por punto general como dominante, y casi pudiera decirse único elemento constante, el óxido de manganeso, unido al óxido de cobalto unas veces, y otras al de cobre, y siempre con gran cantidad de agua de hidratación. Precisamente de la existencia de los mencionados ú otros óxidos, provienen las distintas y numerosas variedades de vad, no clasificadas de modo sistemático; pero distinguiéndose entre ellas algunos curiosos minerales, bien conocidos y propios de determinadas localidades, de donde suelen tomar los nombres: son menas de óxido de manganeso, poseen caracteres distintivos singulares, y refiérense, sin embargo, á la mezcla de substancias de naturaleza metálica, reunidas mediante acciones del agua, para constituir complicadas masas de indeterminada forma, variable composición, y por ende dotadas de nada constantes propiedades físicas y químicas.

En primer término refiérense al vad las masas negras que, formando dendritas de no gran tamaño, hállanse con muchísima frecuencia sobre las paredes de las fisuras de ciertas rocas calizas, de estructura bastante compacta, y luego admítense muchas otras variedades, de las que sólo se pondrán aquí las más importantes y mejor conocidas.

Ha de citarse el mineral denominado *Bog-manganeso*, conocido también con el nombre de *espuma de manganeso*, cuerpo bastante singular, cuya composición química es de cierta constancia, al menos respecto de algunos de sus componentes esenciales, porque de las determinaciones analíticas, á la hora presente minuciosas y hechas por varios investigadores, resulta contener de 32 á 82 por 100 de óxido de manganeso en distintos estados, de 0 á 52 de óxido férrico en 100 partes de mineral, y de 5 á 31 de agua. Bien se entiende cómo entre tan separados límites caben multitud de combinaciones distintas, y así se originan variedades de esta variedad, siendo de ellas la más importante y conocida el mineral denominado *grozoilita*, que se presenta constituyendo masas de no gran volumen y color pardo achocolatado, señalándose como único yacimiento suyo Grorvi, de donde viénele el nombre.

Cuando al manganeso oxidado en diversos grados únese el óxido de cobre al mínimo y en proporciones que varían desde el 4 al 16 por 100, se origina otro mineral, escaso en los terrenos, que es el denominado *lampidita*, cuyos caracteres están aún poco conocidos.

Más interesante es la *asbolana*, cuyo cuerpo pudiera, con buen acuerdo, incluirse entre los minerales de cobalto y no al lado de los más pobres; resulta de la mezcla íntima, y no por eso absolutamente uniforme, de los óxidos de manganeso y cobalto con el agua: al igual de los otros cuerpos agrupados con el nombre de *vad*, dominan en el que describimos los primeros, y así dicen que contiene, según los más precisos análisis, de 31 á 40 por 100 de combinaciones oxidadas de manganeso, sin precisar cuáles sean éstas, y de 19 á 32 por 100 de óxido de cobalto; el mineral de que se trata es negro, amorfo, no muy duro, ni tampoco deleznable, y se caracteriza porque en su calidad de compuesto hidratado pierde agua cuando se calienta en tubo cerrado; al soplete, y usando como reactivo la sal de fósforo, da una perla de color azul, que es peculiar y característica del cobalto.

Son suficientes los cuerpos citados á guisa de ejemplo para hacer ver y demostrar de qué manera una asociación puramente mecánica de hidratos de óxidos metálicos genera en primer lugar un mineral complejo, que es el vad, en torno del cual aparecen agrupados muchos otros, debidos á variantes en las proporciones de los elementos de la mezcla, bastante importantes para imprimir carácter á los cuerpos resultantes, hasta el punto de distinguirlos por ellos, conforme se distingue la *asbolana*.

– VAD: *Geog.* Río de Rusia. Lo forman varios arroyos en la parte occidental del Penza, al S.E. de Kerensk; corre al N.N.O., y á los 164 kilómetros de curso vierte en la orilla izquierda del Mokcha, cerca de Kadom.

VADA: *Geog.* Lugar de la parroquia de San Juan de Parres, ayunt. de Parres, p. j. de Cangas de Onís, prov. de Oviedo; 152 habits. ‖ Aldea del ayunt. de La Vega de Liébana, p. j. de Potes, prov. de Santander; 65 habits.

VADAKARA: *Geog.* C. y puerto del dist. del Malabar, Madrás, India, sit. al N.N.O. de Calicut, cerca de la Colonia francesa de Mahé y de la orilla dra. del estuario del Payangadi ó Muratu; 9 000 habits.

VADALI: *Geog.* C. del principado de Edar, Guyerate, sit. en el Mahi Kanta, en un valle tributario del Sabarmati; 6000 habits.

VADARES: m. pl. *Etnog.* Tribu telugu del S. de la India. Son unos 500 000, en Berar, en el est. de Nizam, en Konkan, y la mayor parte en la presidencia de Madrás y en Maissur ó Mysore.

VÄDDÖ; *Geog.* Isla de la prov. ó *län* de Estocolmo, Suecia, sit. en el Estrecho de Aland, entre el Archip. de Aland y el continente, del que está separada por el Canal de Väddö; 73 kms.² y 4 000 habits., comprendidos los de las islas circunvecinas.

VADE (del lat. *vade*, imp. de *vadĕre*, ir, marchar, caminar): m. VADE MÉCUM; cartapacio ó bolsa de badana, etc.

– VADE: *Geog.* Aldea de la parroquia de Santa María de Villamayor, ayunt. de Sarria, partido judicial de íd., prov. de Lugo; 78 habits.

VADÉ (JUAN JOSÉ): *Biog.* Poeta y literato francés. N. en Ham (Picardía) en 1719. M. en París en 1757. A la edad de cinco años fué llevado á París, en donde, rebelde á la voluntad paterna y arrastrado además por su fogosa imaginación y su amor á los placeres, desechó toda tentativa de estudio y se entregó á la más desenfrenada disipación. Como se hallaba dotado de un ingenio natural y una inteligencia poco común, logró corregir, en medio de sus desórdenes, su falta de educación con la lectura de buenos autores y con los espectáculos. En 1743 fué nombrado secretario del duque de Agenois, y desde 1744 fué el poeta de moda, adquiriendo tal renombre que fué buscado por todas las clases de la sociedad. Los excesos de toda especie á que se había entregado vinieron á interrumpir bruscamente su carrera en medio de sus triunfos. Vadé cultivó con buena fortuna el género picaresco, bajo y trivial, é imitaba en sus versos el lenguaje de plaza. Entre sus composiciones se citan las siguientes: *El ramillete del rey*; *La hiladora*; *Era tiempo*; *El engañador engañado*; *El peral*; *Las troyanas de Champaña*; *La viuda indecisa*; *Visitas del día de Año Nuevo*; *El confidente dichoso*, etc.

– VADÉ (GUILLERMO): *Biog.* V. VOLTAIRE.

VADEABLE: adj. Dícese del río que se puede vadear.

> ... no pudiendo por esta causa projundar la madre, la ensancha, y abre paso VADEABLE por largo espacio.
>
> P. JOSÉ MORET.

> ... por aquella parte el río no era VADEABLE.
>
> FERNÁN CABALLERO.

– VADEABLE: fig. Vencible ó superable con el ingenio, arte ó eficacia, cuando se ofrece alguna dificultad ó reparo.

VADEAR: a. Pasar el río por el vado.

> VADEANDO pasa el río
> Que Guadalete es llamado, etc.
>
> *Romancero.*

> ¡Qué hermoso se muestra un río profundo! ¡Qué feo el que descubre las piedras y las obras de su madre! A aquél ninguno se atreve á VADEAR, á éste todo.
>
> SAAVEDRA FAJARDO.

> Encontró el miserable
> De allí á muy poco trecho
> Un río caudaloso
> Que corría apacible y con silencio.
> Con tan buenas señales,...
> Determinó VADEARLO sin recelo, etc.
>
> SAMANIEGO.

– VADEAR: fig. Vencer una grave dificultad.

– VADEAR: fig. Tantear ó inquirir el ánimo de uno.

– VADEAR: fig. Comprender y percibir una sentencia ú otra cosa dificultosa ú obscura.

– VADEARSE: r. Manejarse, portarse, conducirse.

VADE MÉCUM (del lat. *vade*, anda, ven, y *mécum*, conmigo): m. Libro ú otra cosa que habitual y cómodamente puede ó debe llevar encima ó consigo por la utilidad que presta.

– VADE MÉCUM: Cartapacio ó bolsa de badana en que llevan los estudiantes y niños de escuela los papeles que escriben en ella.

> ... con ayo y con pajes que les llevaban los libros, y aquel que llaman VADE MÉCUM, etc.
>
> CERVANTES.

VADERA: f. Vade, y más regularmente aquel por donde pasan carruajes, que es más ancho.

VADE RETRO (del lat. *re*, ó marcha atrás): expr. lat. que se emplea para rechazar á una persona ó cosa.

VADIANO, NA: adj. ANTROPOMORFITA. Úsase t. t. s.

VADICASOS ó **VIDUCASOS**: m. pl. *Geog. ant.* Pueblo de la Galia céltica ó de la Bélgica. Ocupaba una parte de los valles del Blaise, del Marne y del Ornain, entre los catalaunos al N., los tricasos al O., los lingones al S. y los remos al E. Eran de la clientela de los remos ó de la de los leucos, y tenían por cap. á Nemagus Vadicassiórum (Vassy). En 28 a. de J. C. se agregó á la prov. imperial de la Bélgica y permaneció hasta el siglo IV en la Bélgica I, donde formaba parte de los leucos.

VADILLO: *Geog.* Aldea del ayunt. de Quesada, p. j. de Cazorla, prov. de Jaén; 35 habits. ‖ Lugar con ayunt., p. j. de Burgo de Osma, prov. de Soria, dióc. de Osma; 144 habits. Sit. cerca de Casadejos. Terreno quebrado; cereales, patatas y legumbres.

– VADILLO DE LA GUAREÑA: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Fuentesaúco, prov. y dióc. de Zamora; 872 habits. Sit. en llano, á orillas del río Guareña, donde hay un puente, y en la carretera de Nava del Rey á Fuente-saúco. Cereales, vino y legumbres: cría de ganados.

– VADILLO DE LA SIERRA: *Geog.* V. con ayuntamiento, p. j. de Piedrahita, prov. y dióc. de Avila; 975 habits. Sit. en la falda septentrional de la sierra de Villanueva, cerca de Hortumpascual. Centeno y hortalizas; cría de ganados.

VADILLOS: *Geog.* Aldea del ayunt. de San Román, p. j. de Torrecilla en Cameros, prov. de Logroño; 140 habits.

VADIMON: *Geog. ant.* Lago de la Etruria, Italia, hoy de Bassano, casi cubierto ya. Sus aguas eran sulfurosas, y en sus orillas los romanos vencieron á los etruscos en 310 a. de J. C. y á los senones en 283.

VADINIA: *Geog. ant.* C. de España, en el país de los cántabros. Cortés consigna las reducciones á Bárcena, Villapadierna y Valdeguña. Fernández Guerra, en su *Estudio sobre la Cantabria*, dice que es la mencionada con el nombre de Civitas Antigua, en ruinas, en el Fuero de Brañosera, año 824, y que estuvo hacia el despoblado de Roblecedo, al O.S.O. de Brañosera y al S. de Peña Labra. Añade que los cántabros vadinienses confinaban al N. con el mar, desde Toñanes hasta la desembocadura del río Pas; al O. lindaban con los cántabros orgenomescos, desde el mar, en Toñanes, Cabrojo, Cabezón de la Sal, Treceño, el río Aradas, hasta su confl. con el Nausa, Quintanilla, Sobrelapeña; por la divisoria arriba del Nausa y el Candal; el puerto de Cuevas, Cantaelguardia, la peña de Brez, Sierras Albas (Mons Vindius), hasta la Peña Prieta. Y con los cántabros cóncanos, desde la Peña Prieta, por la divisoria del Esla y Carrión, hasta la Peña Espigüete, al Mediodía de Cardaño de Arriba. Al S. con los cántabros tamáricos, desde la Peña Espigüete, por el puerto de Picones, Camporredondo, Alba de los Cardaños, La Lastia, Villanueva de Baños, Recova, Arbejal y Cervera de Río Pisuerga; y al E. con los cántabros juliobrigenses, desde Cervera hasta la desembocadura del río Pas, en el Océano.

VADNAGAR: *Geog.* V. UADNAGAR.

VADNERA: *Geog.* C. del dist. de Amravati, división del Este, prov. de Berar, India, sit. en el f.c. de Bombay á Nagpur; 7 000 habits.

VADO (del lat. *vadus*): m. Paraje somero, firme y de poca profundidad, por donde se puede pasar el río de una parte á otra.

> ... siendo necesario pasar un río muy peligroso por su hondura y males VADOS, etc.
>
> AMBROSIO DE MORALES.

> Circunda la ciudad un ancho río,
> Que de una y otra parte abarrancado,
> Aun en lo más ardiente del estío
> Ni el curso enfrena ni permite VADO.
>
> BELLO.

– VADO: fig. Expediente, curso, remedio ó alivio en las cosas que ocurren.

> No hallar VADO.
> *Diccionario de la Academia de* 1729.

> ... siempre distraído á mil objetos, no puedo darles VADO, sino en su ocasión y turno.
>
> JOVELLANOS.

– AL VADO Ó Á LA PUENTE: expr. fig. y fam. con que se aconseja optar por cualquier resolución en caso de perplejidad.

> – Lo que yo creo es que debes dejarte de misterios y tonterías; que es tiempo ya de pensar con juicio, y determinarse *al* VADO *ó á la puente*.
>
> HARTZENBUSCH.

– TENTAR EL VADO: fr. Sondearle.

– TENTAR EL VADO: fig. Intentar un negocio con precaución y advertencia para examinar su facilidad ó dificultad en la consecución.

Me atraje las miradas de muchos caballeros, entre los cuales algunos quisieron *tentar el* VADO.

ISLA.

– VADO: *Hid.* y *Mar.* El vado en los ríos vadeables se distingue siempre por tres circunstancias, que son: mayor anchura en el vado que en las inmediaciones, en el mismo cauce, orillas poco marcadas y con pendiente suave, y pequeña pendiente longitudinal del álveo. Claro es que, pasando la misma cantidad de agua por segundo cuando está establecido el régimen de una corriente entre dos secciones, si no hay pérdidas sensibles de agua, ni manantiales, arroyos ú otros afluentes que puedan aumentar el caudal, las aguas tomarán tanta menor altura, cuanto más ancha sea la sección y menos definido el álveo, pues las aguas se extenderán más; de modo que estas dos condiciones son indispensables, y respecto de la segunda, además, porque sea de fácil acceso, especialmente para carruajes y caballerías; no sucede lo mismo respecto de la tercera; cuanto menor sea la pendiente menor también será la velocidad del agua, y por tanto mayor será la altura; pero este exceso puede compensarse ventajosamente con el aumento en la sección, y en cambio el agua tendrá menos fuerza, y el esfuerzo para resistir el impulso de la corriente será menor, lo que es muy importante, principalmente en las crecidas ordinarias, en que el impulso de la ola, si la velocidad fuese grande, puede producir el vuelco del vehículo ó el arrastre del que se aventurase á cruzar por sitio semejante. El piso ha de ser duro y resistente, pues sin esta condición podría atascarse en medio del río el que tratase de vadearle. De todas maneras, como no sean perfectamente conocidos, debe desconfiarse mucho de los vados y pasarlos con grandes precauciones; sin embargo, á no haber otro remedio que cruzar la corriente entrando en ella, deben escogerse los sitios en que se reunen á simple vista las dos condiciones primeras cuando menos, y en que no se vea corriente muy violenta, porque, de haber vado, sólo en esos puntos puede encontrarse, y, caso de que no lo sea realmente, el riesgo será mucho menor que en cualquier otro punto de las inmediaciones.

En el mar y en los ríos navegables reciben en general el nombre de vados los placeres, fondeaderos y tenederos, ó puntos de poco fondo, aguas tranquilas y corriente escasa.

– VADO: *Geog.* Río del dist. de Temascaltepec, est. de Méjico, Méjico; nace en el paraje de los Capulines, perteneciente al monte de la Gavia, en la falda del Nevado de Toluca, y á 50 kms. del mineral de Temascaltepec; corre por terrenos de San Andrés y entra en Real de Arriba, en donde se le une el arroyo de Teguciquipán. Es afl. del de la Presa, á un km. al S.O. del expresado mineral (García Cubas).

– VADO (EL): *Geog.* Barrio del ayunt. de Medina de Pomar, p. j. de Villarcayo, prov. de Burgos; 44 habits. ‖ V. con ayunt., al que están agregados los lugares de Matallana y La Vereda, p. j. de Cogolludo, prov. de Guadalajara, dióc. de Toledo; 328 habits. Sit. á orilla del río Jarama, cerca de Tamajón. Terreno escabroso; cereales y hortalizas. ‖ Colonia agrícola del ayunt. y partido judicial de Antequera, prov. de Málaga; 261 habits.

– VADO ANCHO: *Geog.* Pueblo del dist. de Texiguat, dep. del Paraíso, Honduras; 900 habits.

– VADO DE CERVERA: *Geog.* Lugar del ayuntamiento de Dehesa de Montejo, p. j. de Cervera de Pisuerga, prov. de Palencia; 140 habits.

VADOCONDES: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Aranda de Duero, prov. de Burgos, dióc. de Osma; 960 habits. Sit. en el f. c. de Valladolid á Ariza, con estación intermedia entre las de Aranda de Duero y La Vid. Terreno llano en parte, bañado por el río Duero; cereales, vino y legumbres. Antiguas puertas ó arcos, bien conservadas.

VADOFRESNO: *Geog.* Aldea del ayunt. de Encinas Reales, p. j. de Lucena, prov. de Córdoba; 98 habits.

VADOHORNILLO: *Geog.* Caserío del ayunt. de Fuensanta, p. j. Martos, prov. de Jaén; 74 habitantes.

VADOLLANO: *Geog.* Estación de f. c. en la línea de Madrid á Córdoba y Sevilla, intermedia entre las de Vilches y Baeza. Es la estación de empalme del ramal de 9 kms. que va á las minas de Linares.

VADOS (LOS): *Geog.* Riachuelo de la prov. de Santander, en el p. j. de Cabuérniga. Se le llama también Ballones, y desagua en el río Saja. ‖ Riachuelo de la prov. de Santander, en el p. j. de Castrourdiales. Nace cerca de Otañez, y desagua en el mar por Dícido.

VADOSO, SA (del lat. *vadōsus*): adj. Aplícase al paraje de mar, río ó lago, que tiene vados ó suelos someros, y por eso es peligroso para la navegación.

... Sirte, ser llamado asi porque traia las naves, y llegándolas al VADOSO mar, encallen y perezcan.

JUAN DE MENA.

Torció el curso á la diestra, bordeando,
De las VADOSAS sirtes recelosa.

ERCILLA.

VAD RAS (BATALLA DE): *Biog.* V. GUAD-RAS (BATALLA DE).

VADUZ: *Geog.* Lugar cap. del principado independiente del Liechtenstein, Alemania, sit. al S.S.O. de Bregenz (Voralberg), cerca de la orilla dra. del Rhin y al pie del Gipsberg; 1600 habitantes. Castillo de Vaduz ó de Hohenliechtenstein, en parte arruinado.

VADVAN: *Geog.* C. cap. de principado, Kattivar, Guyerate, India, sit. á orillas del Bogara septentrional, tributario del estuario del Sabarmati, en el f. c. de Ahmedabad á Viraval; 18000 habits. Exporta algodón y jabones, famosos en el Kattivar y en el Guyerate. Está rodeada de gruesas murallas y tiene buenos edifs., tales como el palacio y varios templos, uno de ellos muy antiguo, con bajos relieves é inscripciones conmemorativas de las viudas que se quemaban en la misma pira que consumía los restos de sus esposos. El principado de Vadvan forma parte del Yalavart; 614 kms.² y 50000 habits.

VAEA: f. *Bot.* Género de plantas *(Vahea)* perteneciente á la familia de las Orquídeas, tribu de las epidendreas, cuyas especies habitan en el Brasil, y son plantas herbáceas epifitas, muy pequeñas, con una sola hojas y sin bulbos; racimos axilares abiertos, paucifloros, con las flores muy grandes; perigonio con las hojuelas patentes, las exteriores ó sépalos iguales y libres y las interiores semejantes, pero algo más estrechas; labelo soldado en su base con el ginostemo, entero y acapuchonado, lingüiforme y provisto en su mitad de una cresta transversal sencilla; ginostemo alado en ambos ápices, con las alas enteras y conniventes por encima de la cresta del labelo; antera terminal con ocho celdas y ocho polinias, paralelas las anteriores á las posteriores, con caudícula doble y pulverulenta.

VAERDAL: *Geog.* V. VÄRDAL.

VAERÖ: *Geog.* Isla del grupo de las Lofoten, sit. en la parte meridional del grupo, é inmediata á la costa N.O. de Noruega, entre la isla Röst al S.O. y la isla Mosken al N.N.E. Tiene 19 kms.² y 600 habits.

VÁEZ DE TORRES (LUIS): *Biog.* Navegante español. Dióse á conocer en los comienzos del siglo XVII. Según consigna D. Justo Zaragoza, fué con el general Pedro Fernández de Quirós al descubrimiento de las tierras australes con el cargo de almirante ó capitán de la nave almiranta nombrada *San Pedro.* Pocos días después de salir del puerto del Callao de Lima, en 10 de enero de 1606, recibió de Quirós las instrucciones á que debía atenerse durante la navegación; asistió el 25 de marzo á la junta de jefes en la capitana para determinar la latitud cierta en que se encontraban y la distancia del punto de partida, y al crearse en la ciudad Nueva Jerusalén, fundada en la bahía de San Felipe y Santiago, de la tierra del Espíritu Santo, los cargos de mar y guerra de la colonia, fué ascendido en 13 de mayo del mismo 1606 á Maestre de Campo. Con el carácter de tal bajó á tierra para elegir el punto y preparar la fiesta con que debía celebrarse, y se celebró, la toma de posesión de aquellas partes; y cuando el 8 de junio siguiente zarpó la armada, con el objeto de reconocer las vecinas costas, y combatida por un furioso temporal perdió el rumbo, Váez de Torres pudo con la almiranta dominar los tiempos y volver al fondeadero, donde se le juntó el patache ó zabra, y permanecieron quince días aguardando á la nave capitana, que á aquella hora, desgarrada y no bien dirigida, navegaba ya muy lejos hacia la Nueva España. Juzgando Váez muy suficiente el plazo de espera é inútil alargarlo más, salió con la almiranta y zabra á bojear la isla y reconocer sus costas, según había propuesto el general Fernández de Quirós: recorrió parte de ellas, y arrastrado por las corrientes dió con la almiranta y zabra en la Nueva Guinea, que costearon sólo al O. y parte S., por no serles posible remontar la banda del E. En el reconocimiento, comprendido en unas 159 leguas, descubrió Váez de Torres y puso nombre á la tierra de San Buenaventura y bahías de San Pedro Arlanza y de San Lorenzo ó puerto de Monterrey, y á varias islas é islotes, comunicándose con los naturales papúas, de quienes adquirió el bizcocho que llaman sagú, *y que dura más de veinte años*, y con los habitantes mahometanos que residían en otros puntos de las costas. Puso también el nombre de Torres, que aún hoy lleva, al estrecho que separa la Nueva Guinea de la Nueva Holanda ó Australia, de la que recorrió muchas leguas; y dirigiendo el rumbo al Archipiélago Filipino estuvo en las islas de Vachán, Bachán ó Baquián; sometió á los moros rebeldes de una de ellas, reintegrando en su autoridad al régulo que las regía, pero en nombre del rey de España; y partió de allí á Terrenate, donde gobernaba á la sazón Juan de Esquivel, teniente de gobernador puesto por el de Filipinas, al que auxilió en la sumisión de los rebelados indígenas. Prestado este servicio, y dejando en Terrenate el patache con unos 20 hombres, se trasladó Váez de Torres á Manila, desde donde, por darle aquellas autoridades mal despacho, se quejó al rey D. Felipe III en carta de 12 de junio de 1607, que no debió producir el efecto apetecido, puesto que siete años después escribió desde Goa otras cartas Diego de Prado y Tobar, enviando á la corte el mapa de los descubrimientos hechos por su compañero y capitán Váez de Torres, quien debe suponerse que no existía ya cuando otro tomaba á cargo sus asuntos *(Hist. del descubrimiento de las regiones australes*, tomo III).

VAFE (del lat. *văfer*, astuto, taimado): m. prov. *And.* Golpe atrevido.

VAFFARD (FRANCISCO): *Biog.* V. ANGEL DE SANTA ROSALÍA.

VAFO: m. ant. VAHO.

– VAFO: ant. Soplo ó aliento fuerte.

VAFOSO, SA (de *vafo*): adj. ant. VAPOROSO.

VAG, VAAG ó WAAG: *Geog.* Río de Hungría. Lo forman en el límite de los comitados de Liptau y Zips, dos corrientes: el Vag Blanco, que nace en la vertiente meridional del Alto Tatra, cerca de la margen dra. S. del lago Czorba; y el Vag Negro, que baja del Kralova Hola, en la vertiente N. del Bajo Tatra; corre al O., N.O., S.O., S. y S.S.E.; pasa por Szent-Miklos, Rosenberg, Kralovan, Trencsen y Szered; recibe por la dra. el Bela, el Kvacanka, el Arva y el Neustadler Bach, y por la izq. el Dubrava, el Lupelniska, el Revuca y el Turocz, y á los 340 kms. de curso se une en Guta al brazo izq. del Danubio, llamado Kis-Duna ó Pequeño Danubio.

– VAG ó VAGA: *Geog.* Río de Rusia. Sale de los pantanos de la parte S.O. del gobierno de Vologda; corre tortuosamente al N.; pasa por Velsk, Chenkursk y Ust-Vaga; recibe por la derecha el Kuloi, el Kokchenga y el Ustia, y por la izq. el Pejma y el Vel, y á los 500 kms. de curso vierte sus aguas en la orilla izq. del Dvina, 10 kms. aguas abajo de Ust-Vaga.

– VAG ó VAJ: *Geog.* Río de Siberia. Nace en la parte O. del gobierno de Ieniseisk, entre la fuente del Taz y el curso superior del Ielogüi, afl. izq. del Ienisei; corre al O., entra en el gobierno de Tobolsk, y á los 810 kms. de curso vierte en la orilla dra. del Obi, cerca de Surgut.

VAGA (PERINO DEL): *Biog.* V. PERINO ó PIERINO DEL VAGA (PEDRO BUONACCORSI, llamado).

VAGABUNDEAR: n. Andar vagabundo ú ocioso.

VAGABUNDO, DA (del lat. *vagabŭndus*): adj. Holgazán ú ocioso que anda de un lugar en otro,

sin tener determinado domicilio, ó sin oficio ni beneficio. U. t. c. s.

... se podrían criar niños en los arsenales, que aprendiesen el arte de navegar, y atendiesen á la fábrica de las galeras y naves y á tejer velas y labrar gumenas; con que se limpiaría la república desta gente VAGABUNDA y tendría quien le sirviese en las artes de la guerra, etc.

SAAVEDRA FAJARDO.

... el hospital que antes fué alberguería de estos VAGABUNDOS,... llamaban en mi niñez *el espital de los corraxos.*

JOVELLANOS.

El hombre pasó del estado VAGABUNDO al estado fijo y perpetuo: etc.

MONLAU.

VAGAD (GUALBERTO FABRICIO DE): *Biog.* Religioso é historiador español. N. en Zaragoza á principios del siglo XV. Ignoramos el lugar y la fecha de su muerte. Sirvió con el empleo de alférez á D. Juan, arzobispo de Zaragoza, virrey de Aragón y hermano de Fernando *el Católico.* Fué luego monje Benedictino Cisterciense del monasterio de Nuestra Señora de Santa Fe, situado á 2 leguas de Zaragoza, y obtuvo el nombramiento de cronista mayor del rey D. Fernando. A ruego de los diputados de Aragón, después de haber registrado los archivos de San Juan de la Peña, San Victorián, Poblet, Montaragón, Barcelona y otros, habiendo utilizado también diferentes crónicas, escrituras y otros documentos, dando satisfacción á los deseos de los doctores Micer Gonzalo García de Santa María, lugarteniente de Justicia de Aragón, y Micer Gaspar Manente, compuso la obra cuyo lema es: *A honor y gloria de Dios N. S. y ensalzamiento de su Fe, y á mayor timbre y exemplo de virtud de los príncipes venideros. Comienza la esclarecida corónica de los muy altos y muy poderosos príncipes y reyes christianíssimos de los siempre constantes y fidelísimos reynos de Sobrarbe, de Aragón, de Valencia y los otros.* Esta obra se imprimió en Zaragoza (1499, en fol.). Micer García de Santa María la vertió en latín. Vagad escribió algunos versos, como los titulados *Razonamiento sobre la vida venidera.* De los citados y otros escritos suyos hallará el lector noticia en la *Biblioteca* de Latassa (Zaragoza, t. III, 1886, pág. 301-304) y en el *Ensayo de una biblioteca española de libros raros y curiosos* (Madrid, tomo IV, 1889, col. 850-52).

VAGAI: *Geog.* Río del gobierno de Tobolsk, Siberia. Nace en dos lagunas, sit. en un bosque, al E.S.E. de Ialutorovsk, cerca de la aldea de Vagaiskoie; corre al E. y N.N.E.; recibe por la dra. el Jametz, y á los 220 kms. de curso vierte en la orilla izq. del Irtich.

VAGAMENTE: adv. m. Sin determinación á una cosa, de una manera vaga.

Desvanecida hermosura,
Que VAGAMENTE constante,
Dejando de ser lisonja á las flores,
A ser te trasladas lisonja á las aves.

CALDERÓN.

VAGANCIA (de *vagante*): f. Acción de vagar ó estar sin oficio ú ocupación.

– VAGANCIA: *Legisl.* En 9 de mayo de 1845 se publicó una ley de vagos en que se hacía la clasificación y calificación de ellos, y se marcaba un procedimiento especial que debía seguirse en las causas contra los mismos. Tal dureza tenía esta ley, que según sus palabras eran vagos los poseedores de renta como fuese *insuficiente* para subsistir. Para el cumplimiento de la misma se dictaron varias reglas por Real orden de 20 de junio de 1845, y por otra de 24 de septiembre de 1848 se dispuso la aplicación en la isla de Cuba de dicha ley y Real orden, haciéndose sobre esta última varias aclaraciones.

En el Código penal de 1848, y en su reforma de 1850, se dedicó un título á definir y penar á los vagos. Por la ley de 27 de marzo de 1868 se dió nueva redacción al art. 258 del Código penal, que versaba sobre la definición de los vagos, y se marcó un nuevo procedimiento que debía seguirse en las causas que se instruyeran por el delito de vagancia, habiéndose dictado por Real orden de 28 del mismo mes y del mismo año varias prevenciones para la aplicación de la ley anterior. Por decreto de 19 de octubre de 1868 quedaron derrogadas en todas sus partes las disposiciones de la ley de marzo citada, y restablecido el art. 258 del Código penal, tal como estaba antes de que fuese variado por dicha ley. En el Código penal reformado en 1870 han desaparecido las disposiciones penales de los anteriores sobre la vagancia, habiéndose considerado únicamente tal estado como circunstancia agravante en la perpetración de los delitos, según se declara en el artículo 10, circunstancia 23; añadiéndose que se entiende por vago el que no posee bienes ó rentas, ni ejerce habitualmente profesión arte ú oficio, ni tiene empleo, destino, industria, ocupación lícita, ó algún otro medio legítimo y conocido de subsistencia, por más que sea casado y con domicilio fijo. Esta definición es igual á la expuesta en el art. 258 del Código penal reformado en 1850, que restableció en su vigor el decreto de 19 de octubre de 1868.

Al comprender la definición de la vagancia á personas que tienen un domicilio fijo se ha quitado á aquella palabra su carácter y naturaleza original. Vagancia y vago vienen de vagar, de vaguear, de no tener casa, de no tener residencia. El domicilio es una condición importantísima que liga al ciudadano con la sociedad; el tenerlo supone relaciones, hábitos, bienes, todo lo que constituye á la persona individuo y parte del gran todo que se designa con aquella palabra; el no tenerlo, por el contrario, es una presunción vivísima de seguir ese otro camino que sólo conduce á la adquisición de pésimos hábitos, y que partiendo de la extrañeza concluye en la enemistad con la sociedad propia. El domicilio es el signo de la ciudadanía, y su carencia es el distintivo natural de la vagancia. Así lo ha comprendido el Código francés, que establece en su art. 270 que son vagos los que no tienen domicilio fijo, ni medios de subsistencia, ni ejercen habitualmente alguna profesión ú oficio. Admitir que el hombre establecido, avecindado, puede ser vago, implica, como dice Pacheco, contradicción, esto es, la existencia de un vago que no vaguea, que tiene su hogar, su vecindad, su familia. Si la autoridad no se lanza desmedidamente en el camino de las inquisiciones más molestas para averiguar quién tiene ó no bienes, quién posee ó no posee rentas, cuáles son los medios con que vive y subsiste cada familia; si no envuelve en sus pesquisas y en sus redes á una gran parte de la sociedad, será por tolerancia, será por prudencia, no será por deber, por respeto al Derecho. Si es vago cualquier individuo que no cuenta con lo necesario para vivir, y que no ejerce un oficio ó un arte, millares son desde luego, en cualquier pueblo de alguna importancia, los que pueden dar lugar á semejantes investigaciones.

En realidad, y no siendo la vagancia un delito en sí misma, sino más bien un género de vida que da ocasión más ó menos próxima á delinquir, según el estado de vagancia más ó menos absoluto ó persistente, no debiera haberse considerado en todos los casos como circunstancia agravante para el efecto de aplicar el grado máximo de la pena impuesta al delito, según la regla 3.ª del art. 82 del Código penal, siempre que concurra aquélla, sino que debiera haberse dictado respecto de las circunstancias 15 y 17, esto es, que la tomaran los tribunales en consideración según las circunstancias del delincuente y la naturaleza y los efectos del delito.

VAGANTE (del lat. *văgans, vagāntis*): p. a. de VAGAR. Que vaga ó anda suelto y libre.

– VAGANTE: ant. VACANTE.

VAGAR (forma sustantiva del verbo *vagar*): m. Tiempo desembarazado y libre para hacer una cosa.

No tengo tanto VAGAR.

Diccionario de la Academia de 1729.

... tendré (en Asturias) más VAGAR y mejor humor, y entonces nos veremos las caras, etc.

JOVELLANOS.

– VAGAR: Espacio, lentitud, pausa ó sosiego. Usáb. mucho en lo antiguo.

– ANDAR DE VAGAR uno: fr. No tener que hacer; estar ocioso.

... entonces éramos pocos, y *andábamos de* VAGAR.

MATEO ALEMÁN.

– DE VAGAR: m. adv. ant. Despacio, lentamente.

... é otrosí, que anden apuestamente, no muy enhiestos además, ni otros corvos, ni mucho aprisa, ni mucho *de* VAGAR.

Partidas.

– ESTAR DE VAGAR uno: fr. ANDAR DE VAGAR.

Eso, padre mío, es cuento largo, respondió el Beneficiado, y hoy no *estoy* muy *de* VAGAR, etc.

ISLA.

VAGAR (del lat. *vagāri*): n. Andar por varias partes sin determinación á sitio ó lugar, ó sin especial detención en ninguna parte.

... los cuales, como otras naciones septentrionales, VAGABAN por el mundo, etc.

FR. PRUDENCIO DE SANDOVAL.

... no porque andan VAGANDO por el mundo, que sus lugares tienen señalados, etc.

VICENTE ESPINEL.

– VAGAR: Andar por un sitio ó despoblado sin hallar camino ó lo que se busca.

... VAGÓ toda la noche por el pueblo sin acertar con su casa, etc.

FERNÁN CABALLERO.

Ya que otra vez se restituye el día,
Cercana población la suerte mía
Solicite, VAGANDO este desierto.

CALDERÓN.

– VAGAR: Andar ocioso sin oficio ni beneficio.

... andábame VAGANDO á la flor del berro por las calles de Roma, etc.

MATEO ALEMÁN.

– VAGAR: Andar libre y suelta una cosa, ó sin el orden y disposición que regularmente debía tener.

Sin ley el hermosísimo cabello,
Diluvio de oro que anegaba el cuello,
VAGANDO tan conforme en cada parte,
Que del desorden aprendía el arte.

SOLÍS.

– VAGAR: Tener tiempo y lugar suficiente ó necesario para hacer una cosa.

... con el cual dispuso pasaba mucho tiempo en la filosofía, cuando se VAGABA de sus ocupaciones públicas.

El Comendador Griego.

... y con tal tratamiento de los que le guardaban, que ni á él VAGABA dormir, ni había quien cesase de llorar, si bien supiese lo que allí pasó.

MTRO. JUAN DE AVILA.

VAGARA: *Mecán.* Línea por que se considera dividido un buque. En la construcción de barcos se señalan en los planos cortes oblicuos que forman el despiece de aquéllos, y las líneas que los determinan son las vagaras. El mismo nombre se emplea para designar todo listón de madera, largo delgado y flexible, que se fija de proa á popa por medio de clavos sobre las ligazones del buque para mantenerlas en la situación conveniente, en tanto que se sujetan los baos ó maderos que de babor á estribor sirven para aguantar los costados en que se hacen firmes, y principalmente el maestro ó principal, que determina su mayor manga en la línea del fuerte, quedan dichos listones fijos hasta que se colocan las cintas. Hay vagaras principales y vagaras falsas: las primeras son las de que nos hemos ocupado, y las segundas se colocan entre las principales y se trazan en los planos con objeto de que al copiarlos para hacer la montea en la cala de gálibos se pueda marcar un mayor número de puntos, á fin de que las cuadernas resulten con mayor exactitud, y en la construcción se tiene gran cuidado de colocarlas en los sitios proyectados. Generalmente las vagaras son un medio auxiliar muy poderoso de la construcción de buques, y se dejan una vez colocadas, á menos que sea indispensable quitar alguna, si no como refuerzo, como medio de comprobación de que no se han desviado baos y cuadernas del sitio que les corresponde.

VAGAROSAMENTE: adv. m. De modo vagaroso.

VAGAROSO, SA: adj. Que vaga, ó que fácil-

mente y de continuo se mueve de una á otra parte. U. m. en poesía.

> Las alas VAGAROSAS
> Al aire entrega el niño. Dios alado, etc.
> AGUSTÍN DE SALAZAR.

> Densa niebla
> Cubre el cielo,
> Y de espíritus
> Se puebla
> VAGAROSOS, etc.
> ESPRONCEDA.

– VAGAROSO: ant. Tardo, perezoso ó pansado.

> ... ca bien así como la mar non es VAGAROSA en sus fechos, mas facelos aina.
> *Partidas.*

VAGENIA: f. *Paleont.* Género perteneciente al grupo de los normales, familia de los estefanoceratidos, suborden de los prosifonados, orden de los ammonites, clase de los cefalópodos y tipo de los moluscos. Caracterízase el género por presentar una forma bastante variable que en el lado ventral es arqueada y redondeada ó provista de un surco ensanchado, pero sin quilla de ninguna clase; el adorno consiste en una ó dos filas de tubérculos que hasta faltan en algunos ejemplares. Las costillas no existen más que en los individuos jóvenes, desapareciendo posteriormente; la cámara de la habitación del animal comprende sólo los dos tercios de la última vuelta, y la abertura de la misma es simple y sin orejuelas; la línea sutural es normal y tiene un lóbulo auxiliar, y el áptico, en los ejemplares que se ha encontrado, tiene consistencia celulosa. El género *Waagenia* fué creado por el geólogo Neumayr en 1878 para el grupo del *Aspidoceras hybonotus* descrito por Oppel, y que es el que sirve de tipo al género que hemos descrito, cuyas especies se encuentran en el piso neocomiense de los terrenos jurásicos.

– VAGENIA: *Paleont.* Género de la familia de los arpoceratidos, suborden de los prosifonados, orden de los ammonites, clase de los cefalópodos y tipo de los moluscos. No debe confundirse con el *Waagenia* de la familia de los estefanoceratidos, y se caracteriza por presentar una concha aquillada ó angulosa en la periferia, adornada con costillas arqueadas falciformes y cuya concavidad se dirige hacia la abertura; la cámara de la habitación es corta, pues alcanza sólo la mitad ó dos tercios de la última vuelta; los bordes de la abertura son falciformes, con un apéndice lateral puntiagudo, así como el apéndice ventral; la línea sutural tiene dos lóbulos laterales y casi siempre otros varios lóbulos auxiliares, hallándose el lóbulo sifonal dividido y más corto que el primer lóbulo lateral; el áptico es delgado, calizo y cubierto de una capa de conquiolina que se presenta como asurcada en la superficie.

El género *Waagenia* fué creado por Bayle en 1878, y el número de especies hasta hoy descritas pasa de 100, distribuidas por todas las formaciones y pisos de los terrenos jurásicos, y fué uno de los géneros separados de los *Ammonites*, teniendo por tipo la especie *serpentinus*, correspondiente al grupo de los llamados *Falciferi*, creado por L. de Buch, y que parecen derivarse de los arietes ó verdaderos ammonites.

VAGENIELA: f. *Paleont.* Género de la familia de los belerofontidos, grupo de los ripidoglosos, suborden de los escutibranquios, orden de los prosobranquios, clase de los gasterópodos y tipo de los moluscos. Los caracteres del género *Waageniella* son el presentar una concha completamente simétrica y de forma globulosa, pero careciendo por completo de foseta umbilical, que se halla cubierta de un espesamiento calloso que se extiende en forma de semicírculo sobre la superficie de la región lateral; la abertura de la concha es de forma subcircular y ovalada, con el labro que presenta entalladuras más ó menos profundas en su parte media; la banda del seno se distingue perfectamente y presenta la misma estructura que en el *Pleurotomaria*, dividiendo la concha en dos mitades perfectamente simétricas; la callosidad de la columnilla varía de consistencia y espesor. El género *Waageniella* fué creado por Koninck en 1883, modificando el primitivo nombre de *Waagenia*, para no confundirle con las dos formas anteriormente descritas; pertenecen las especies de este género á las formaciones del terreno carbonífero, siendo la más típica de las hasta hoy descritas la *W. Dumonti*, que se debe á D'Orbigny. Algunas especies de este género presentan adornos superficiales de diversos colores. Como subgénero del mismo, si bien por la época pudiera considerarse más verdad lo inverso, cítase el *Carinariopsis*, descrito por Hall, que presenta una concha muy dilatada y ancha que contrasta con lo estrecho del espiral: la banda dorsal es estrecha y el labro bastante ancho, presentando la abertura de forma oval con un seno ó escotadura poco profunda; sus especies pertenecen á las formaciones silúricas de América, siendo la más típica la *C. carinata*, que es el tipo del subgénero. debiendo considerarse como perteneciente al género *Lepetopsis* otra especie dada á conocer por Hall en 1847; también puede considerarse como subgénero el *Fragmostoma*, que fué creado por Hall para una concha muy ancha y con el borde columnar septiforme, y que tiene por tipo la especie *natator* procedente del terreno devónico de América, y acerca del cual dice Fischer que procede de un individuo deformado, y ulteriormente á su descripción el mismo autor le reunió al género *Bellerophon*. en la que también se incluye una columna completamente normal.

VAGIDO (del lat. *vagitus*; de *vagīre*, llorar los niños): m. Gemido ó llanto del recién nacido.

> ... á la manera que al volver del sueño el infantillo tierno levanta los VAGIDOS, etc.
> MARTÍNEZ DE LA PARRA.

> .. son muchos los autores antiguos que creen en el VAGIDO uterino, etc.
> MONLAU.

VAGIENOS: m. pl. *Geog. ant.* Pueblo ligur de la Galia Cisalpina, en el país regado por los dos Doiras, el Po y el Tanaro. Su c. principal era Augusta Vagiennórum, hoy Soluces ó Bene.

VAGINA (del lat. *vagina*, vaina): f. Conducto membranoso y fibroso que en las hembras de los mamíferos se extiende desde la vulva hasta la matriz.

> .... el cuello (de la matriz) forma prominencia en la VAGINA por una abertura llamada hocico de tenca ú orificio vaginal del útero.
> MONLAU.

– VAGINA: *Anat.*, *Fisiol.* y *Patol.* Este conducto músculomembranoso se extiende desde la vulva al útero, á cuyo órgano se adhiere frecuentemente. Su dirección es oblicua de delante á atrás y de abajo á arriba; se aproxima mucho á la vertical cuando la mujer está en pie; en esa actitud el útero tiende á descender y la vagina se acorta; por esto, cuando es difícil alcanzar el cuello, es mejor practicar el tacto estando la mujer en pie. Cuando la mujer está echada la dirección de la vagina es casi horizontal, pero si se aplican almohadas debajo de las nalgas, elevando mucho la pelvis, se llega á dar á la vagina una dirección casi vertical en sentido inverso, la vulva arriba y el útero abajo, de manera que la pared anterior ó vésicovaginal se presenta de frente y se hace muy accesible á la acción quirúrgica. En esta actitud, dice Tillaux, debe colocarse la mujer cuando se trate de operar las fístulas vésicovaginales, mejor que estando colocadas sobre los codos y rodillas, como aconseja Bozeman, ó echada sobre el lado izquierdo como quiere Sims. La posición sobre las rodillas indudablemente permite ver muy bien la fístula, é impide el prolapso de la mucosa vesical dentro de la vagina.

La vagina no es absolutamente rectilínea: describe una ligera curva de concavidad anterior, de modo que su pared anterior es algo más corta que la posterior. No debe, pues, empujarse el espéculo directamente de delante á atrás si no se quiere magullar las paredes de la vagina. Es necesario presentarlo á la vulva como si se le quisiera dirigir hacia el coxis; una vez introducido, se bajará ligeramente el mango para que se eleve la extremidad, la cual de este modo se encuentra dirigida hacia el ángulo sacrovertebral. Por lo demás, la situación del orificio vulvar dista mucho de ser igual en todas las mujeres; unas veces la vulva, aproximándose al pubis, se inclina hacia adelante, y conviene deprimir la horquilla y el periné con el espéculo para alcanzar el cuello. En este caso la incurvación del conducto úterovaginal es más pronunciada que de ordinario, y el centro de la vulva no corresponde ya como normalmente al eje del estrecho inferior de la pelvis. Las mujeres que afectan esta conformación tienen más extenso el periné, y se hallan más expuestas á las rasgaduras del periné durante el parto; las rupturas centrales se observan especialmente en las que se encuentran en este caso. Por el contrario, se ven mujeres cuya vulva se halla situada muy atrás, de modo que la vagina resulte rectilínea.

La longitud media de la vagina es de 7 á 8 centímetros. Puede llegar hasta 10 y 11, pues hay mujeres en quienes por el tacto vaginal difícilmente se puede llegar al cuello. La parte posterior mide un centímetro próximamente más que la anterior.

El diámetro de la vagina es muy variable y se halla en relación con los hábitos de la mujer y con los embarazos anteriores. La parte más estrecha es el orificio inferior, en el punto que corresponde al bulbo y al músculo constrictor. Existe en este punto, gracias sin duda á la tonicidad del músculo, un verdadero anillo, que con el húmero sirve de obstáculo á la introducción del pene; cuando falta el húmero ó es muy depresible, se percibe perfectamente con el dedo este anillo, cuya existencia constituye un signo de virginidad.

La vagina es en gran manera dilatable, sobre todo en el estado puerperal, y verdaderamente sorprende la cantidad de hilas que puede contener este órgano cuando se practica el taponamiento, pues entonces su distensión no tiene otros límites que las paredes de la excavación.

En estado normal las paredes anterior y posterior se hallan contiguas, de modo que puede considerarse la vagina como un conducto aplanado de delante á atrás.

Para estudiar minuciosamente la vagina, se admiten las paredes *anterior*, *posterior* y *lateral*, y dos extremidades, anterior y posterior.

La *pared anterior* de la vagina está en relación, sucesivamente de arriba á abajo, con el útero, la vejiga y la uretra. Se halla íntimamente unida á la vejiga formando el tabique vésicovaginal. Este tabique ofrece un grosor de de 7 á 8 milímetros; sin embargo no es raro verlo deprimido y empujado por la vejiga, constituyendo en la vulva un tumor prominente que constituye el *cistocele* vaginal. Habiendo observado el doctor Sims que el cistocele vaginal, es decir, la procidencia de la pared anterior de la vejiga, no precede siempre á la caída del útero en los casos de procidencia completa de este órgano; y habiendo observado además que la aplicación del dedo en el fondo de saco anterior de la vagina mantiene el útero en su sitio, tuvo la idea de estrechar la vagina, escindiendo una porción del tabique vésicovaginal. Propúsose primero estudiar una extensa porción del tabique, produciendo una amplia comunicación entre la vejiga y la vagina.

Al Dr. Le Fort se le ocurrió la ingeniosa idea de suturar entre sí en la línea media, en una parte de su extensión, las caras anterior y posterior de la vagina, constituyendo un tabique vertical que se opone al descenso de la matriz.

La presión que la cabeza del feto ejerce recae contra las dos paredes de la vagina, pero la posterior se sustrae en parte de ella, en virtud de la depresibilidad del periné y de la movilidad del coxis. Por el contrario, la pared anterior está directamente aplicada contra el pubis. Por poco que se detenga la cabeza del feto en la excavación, el tabique vésicovaginal, comprimido entre dos planos óseos, se esfacela, resultando de ello una fístula vésicovaginal. Aunque la pared anterior de la vejiga se halla comprimida lo mismo que la posterior, es de notar que aquélla nunca se gangrena.

Unas veces no existe más que un pequeño agujerito en el espesor del tabique, al paso que otras está completamente destruído desde el cuello uterino hasta la uretra. La fístula puede encontrarse en los diversos puntos de la altura del tabique, y ser *vésicouterina*, *vésicovaginal* ó *uretrovaginal*. Unas veces no ocupa más que parte de la extensión del tabique, al paso que otras ocupa toda su extensión. V. FÍSTULA.

La *pared posterior* se halla en contacto, en gran parte de su superficie, con el recto, y forma el tabique rectovaginal. Hacia su terminación los dos conductos se separan; la vagina se inclina ligeramente hacia adelante, y el recto, de un modo algo brusco, hacia atrás. Así, interceptan un espacio triangular en forma de cuña, cuya base corresponde á la piel: es el periné. Una diferen-

cia capital entre los tabiques vésico y rectovaginales consiste en que este último, en una parte de su extensión, se halla tapizado por el peritoneo. Después de haber cubierto toda la cara posterior del útero, la serosa desciende sobre la vagina y se refleja en seguida sobre la cara anterior del recto, formando así el fondo de saco peritoneal posterior.

A partir de la inserción de la vagina en el cuello, la profundidad del fondo de saco es de unos 3 centímetros, de modo que el peritoneo cubre algo más del cuarto superior de la cara posterior de la vagina. Importantes consecuencias resultan de esta disposición: cuando se derrama un líquido en la pelvis suele caer en este fondo de saco, y si acaba por enquistarse, lo cual sucede siempre en el hematocele retrouterino por ejemplo, forma un tumor que rechaza el útero hacia adelante y el recto hacia atrás, constituyendo una prominencia dentro de la vagina. Explorando por este conducto se percibe fácilmente la fluctuación.

Los tumores desarrollados en la cavidad abdominal, y fibromas uterinos, pueden llenar el fondo de saco peritoneal y formar prominencia en el interior de la vagina. El cuerpo del útero, en considerable retroflexión, puede hacer lo mismo, y en un examen superficial podrá el cirujano creer en la existencia de un fibroma ú otro tumor del recto.

Queda dicho antes que el tabique rectovaginal casi nunca sufre la presión de la cabeza del niño, y por consiguiente rara vez se gangrena por esta causa. Sin embargo, no son raras las facturas rectovaginales, pero se producen por mecanismo diferente: casi siempre son consecuencia de una rasgadura completa del periné y de una parte del tabique en el momento del parto.

El tejido conjuntivo que reune entre sí las paredes rectal y vaginal, no es, ni de mucho, tan apretado como el del tabique opuesto. Permite fáciles deslizamientos de una pared sobre la otra; así es que en la caída del útero, cuando toda la vagina ha salido al exterior, el recto ha sufrido aún muy poca dislocación; asimismo la caída del recto no suele coincidir con el prolapso de la vagina.

Las *caras laterales* de la vagina son más bien bordes, pues el conducto está aplanado de adelante á atrás. Considerados de arriba á abajo están en relación con el tejido subperitoneal, que se encuentra en las dos hojas del peritoneo que constituyen el ligamento ancho, con la aponeurosis perineal superior, y con los músculos elevadores del ano, que se insertan en su superficie. En los bordes es donde se encuentran los vasos más importantes.

La *extremidad inferior* ó *anterior* de la vagina es continuación de la vulva y empieza al nivel del himen ó de sus restos, las carúnculas mirtiformes. Esta extremidad es notable por la existencia de un órgano esponjoso, el bulbo de la vagina, y por la de un músculo constrictor análogo al bulbo cavernoso, el constrictor de la vagina.

El bulbo de la vagina es análogo al de la uretra en el hombre. En vez de ser único y situado en la línea media, como en este último, se compone de dos engrosamientos situados por encima de los labios mayores é inmediatamente por afuera de los menores. Estos engrosamientos son piriformes, con la extremidad mayor dirigida hacia atrás. Por delante terminan en punta, convergen el uno hacia el otro y se reunen por debajo del clítoris. La estructura del bulbo de la vagina es la misma que la de los cuerpos cavernosos y esponjosos en el hombre. Las venas bulbares son en gran número y están en comunicación con las del clítoris. Algunas van á parar directamente al plexo vesical.

El *músculo constrictor de la vagina* es doble como el bulbo. Se continúa por detrás con el esfínter externo del ano y se entrecruza con él formando una especie de ocho de guarismo, de tal modo que las contracciones de estos dos músculos son solidarias. Por la parte anterior se reunen la línea media y se fijan á una aponeurosis situada entre el clítoris y la uretra.

Falta describir la *extremidad superior*. La vagina se inserta fuertemente por arriba á todo el contorno del cuello del útero, una parte del cual sobresale en el interior de su cavidad. De esta disposición resulta la formación de una especie de canal circular muy marcado en las nulíparas, y más ó menos borrado en las que han parido; los anatómicos han dividido este canal circular en fondo de saco anterior, posterior, lateral derecho y lateral izquierdo. El fondo de saco posterior es más profundo que el anterior; está situado más arriba, y por lo tanto es más difícil llegar á él con el dedo. Los fondos de saco deben ser normalmente flexibles; con el tacto se puede reconocer si están más ó menos borrados ú ocupados por un tumor duro, blando, etc. En ciertas colecciones anteuterinas, apreciables por la palpación hipogástrica, es necesario introducir el trocar por el fondo de saco anterior y hacerlo salir por la pared abdominal para colocar un tubo de desagüe.

La vagina se compone, de dentro á afuera, de tres túnicas: *mucosa*, *muscular* y *célulofibrosa*.

La *mucosa* se continúa directamente con la de la vulva por abajo y con la del útero por arriba; pero desde cualquier punto de vista que se considere, se distingue de ambas por sus caracteres. Su espesor es de 1 á $1 \frac{1}{2}$ milímetro y el color rosado, si bien es blanco en las anémicas y en las que padecen cáncer del útero. En la vaginitis tiene color encarnado subido, al mismo tiempo que se encuentra tumefacto y da sangre al menor contacto. Algunas veces se distinguen en ella granulaciones. Distínguese sobre todo la mucosa de la vagina por el gran número de pliegues que forma: afectan éstos una dirección transversal, y están mucho más desarrollados en la mitad inferior de este conducto. En la línea media es en donde son más considerables, de manera que forman dos columnas, una anterior, que es la más desarrollada, y otra posterior. Las columnas terminan inferiormente por un tubérculo, y el tubérculo anterior constituye un punto de referencia esencial para el cateterismo al descubierto. La superficie interna de la vagina es más ó menos rugosa según los sujetos. Mujeres hay en las cuales el tacto de la mucosa vaginal se parece al de una escofina. Los pliegues son más pronunciados en las vírgenes, y disminuyen considerablemente en las que han tenido hijos. Presenta la mucosa gran cantidad de papilas por un epitelio pavimentoso estratificado y de mucho espesor; está íntimamente unida por su cara profunda con la capa muscular subyacente.

La *túnica muscular* es mucho más gruesa que las otras dos. Se compone de fibras lisas que por arriba se continúan con las del útero.

La *túnica externa* ó *fibrocelular* es muy delgada y constituye como una especie de vaina de la precedente.

Las *arterias* de la vagina proceden de la hipogástrica. Las principales nacen de la vaginal. Otras, más pequeñas, provienen de la uterina, de las vesicales inferiores y de las hemorroidales inferiores. Las más voluminosas ocupan las partes laterales. Es raro que las operaciones que se practican en la vagina, tales como el refrescamiento de las fístulas, por ejemplo, den lugar á serias hemorragias, aunque siempre sangran en abundancia. Sin embargo, conviene no olvidar que, por efecto de una anomalía de la arteria uterina, al Dr. Horteloup se le murió una enferma por hemorragia en la operación de una fístula vésicovaginal. Habrá que explorar, pues, con los dedos los contornos de la perforación, para asegurarse de que no existe ningún vaso voluminoso.

Las *venas* son en gran número; constituyen plexos situados en las partes laterales de la vagina y van á desembocar en la hipogástrica.

Los *linfáticos* van á parar á los ganglios de la excavación pelviana.

Los *nervios* proceden del plexo hipogástrico.

Expuestas las anteriores consideraciones, conviene hablar de la *patología de la vagina*, tan numerosa como frecuente. Además de la *inflamación* (V. VAGINITIS) de las *fístulas* (V. VAGINAL), y de una *neurosis especial* (V. VAGINISMO), merecen mención algunos *vicios de conformación*, á cuya cabeza figura la *atresia vaginal*.

Con este nombre designan varios autores (entre ellos el malogrado Dr. Campá, catedrático que fué de Valencia y Barcelona, en sus *Lecciones de Ginepatía*, todas las alteraciones de calibre del conductor vaginal, desde las adherencias parciales ó totales hasta la formación de bridas cicatrizales, desde el estrechamiento congénito de la cavidad hasta la falta completa de conducto. La atresia puede ser ocasionada por la persistencia del himen imperforado, por la persistencia de uno ó varios tabiques (himenes suplementarios) á lo largo del conducto, por la formación de bridas cicatrizales, ó por la adherencia de las dos caras, á consecuencia de la inflamación ó de la ulceración; finalmente, por la falta de conducto reducido á una especie de cordón macizo ó simplemente perforado en su centro por un conducto fistuloso que ocupa el lugar correspondiente á la verdadera vagina. De lo dicho se deduce que habrá dos clases de atresias: unas congénitas y otras adquiridas ó accidentales. Aquéllas son debidas á una aberración de los fenómenos formativos, á una verdadera lesión primitiva, que parte de la época de la pubertad, por el obstáculo que resulta á la menstruación. Las segundas pueden depender de muchas causas: ulceraciones de diversa índole, aplicación de tópicos irritantes ó cáusticos, lesiones producidas al practicar operaciones tocológicas, permanencia prolongada de la cabeza del feto en la excavación y escaras gangrenosas resultantes; por último, gangrena idiopática.

Los síntomas que caracterizan las atresias consisten principalmente en la dificultad al cumplimiento de las funciones propias de la vagina. Así, las congénitas completas, si no van acompañadas de atrofia uterina, dan la primera señal de su existencia al comenzar la pubertad, por la *retención menstrual*. Cuando la abstención es parcial puede pasar inadvertida hasta que la joven se casa, siendo entonces imposible el coito. El tratamiento es puramente congénito, y consiste en abrir un camino ó perforar los tabiques que cierran la vagina. Si existen septos ó tejido cicatrizal, como en la imperfección del himen, la operación se reduce á una incisión esencial con el bisturí sobre la membrana obturadora.

Cuando no se trata ya de simples obstrucciones, sino de la falta de vagina, ó por lo menos de su aglutinación completa, hasta el punto de formar un cordón sólido, los procedimientos operatorios son difíciles, complicados é inseguros. Entre los procedimientos ideados para conseguir este resultado, el más usual consiste en abrirse paso, ya al través de las paredes vaginales, unidas y aglutinadas, ya al través del tejido celular cuando aquéllas no existen, disecando con el dedo después de haber incindido con el bisturí la parte primera del obstáculo. Una vez abierto el camino, hay que tomar precauciones para evitar una recidiva posible.

También interesa el estudio del *prolapso vaginal*. Es frecuente observar, sobre todo en las mujeres que han pasado de la edad crítica, que la orina se hace fosfática, contiene un depósito mucoso y sale involuntariamente en pequeña cantidad al menor esfuerzo, bien para toser, bien para cambiar de situación. Estos síntomas van acompañados de dificultad para andar, dolor en la parte anterior del abdomen, y, lo que es peor, ganas de orinar á cada instante. Procede ese estado de un prolapso de la vagina, tumor formado por la salida de la membrana interna del conducto en la vagina misma ó entre los grandes labios: las más veces sólo forma prolapso la pared interior. Respecto al tratamiento, después de reducir el tumor, se aplica un secario, y se aconseja el reposo para prevenir la recidiva.

– VAGINA: *Zool.* Género de moluscos lamelibranquios del orden de los sifonados, familia de los solánidos. Los caracteres más importantes que distinguen á este género son los siguientes: manto cerrado, á excepción de un orificio pedioso por delante y de una pequeña abertura ventral; los sifones cortos, reunidos y franjeados en sus orificios; el pie largo, cilíndrico, obtuso y abultado en forma de una aceituna en su extremidad; los palpos casi trígonos; las branquias estrechas y prolongadas en el sifón branquial; la concha muy larga, casi cilíndrica, estrecha, con epidermis, recta, lisa ó finamente estriada; la superficie dividida por una línea diagonal que lleva algunos ganchos; los bordes dorsal y ventral paralelos; las extremidades anterior y posterior muy entreabiertas; los ganchos anteriores terminales; la charnela terminal y con un diente cardinal en cada valva; el ligamento alargado, externo, marginal é inserto sobre una ninfa; impresión del aductor anterior de las valvas alargada, estrecha y paralela al borde dorsal; impresión del aductor posterior de las valvas no aproximada; lámina paleal sinuosa por delante; el borde de las valvas liso.

Estos moluscos viven enterrados verticalmente en la arena, en la zona límite de la marea baja;

su posición se halla indicada por un orificio semejante al agujero de una cerradura; cuando desciende la marea, ellas penetran más en la arena hasta una profundidad de 1 á 2 pies. No salen nunca voluntariamente de estos agujeros, y se esconden al menor ruido que oyen.

El tipo de este género es el *Vagina marginatus*, muy común en casi todos los mares.

VAGINAL: adj. *Med.* Perteneciente ó relativo á la vagina.

Arteria vaginal. – Rama de la pudenda interna ó de la hemorroidal, algunas veces de la obturatriz. Puede ser simple ó doble, y no siempre existe. Se dirige hacia delante, adentro y abajo. Sus ramificaciones se distinguen por las regiones media ó inferior de la parte lateral de la vejiga y de la vagina, llegando hasta el orificio de ésta.

Moco vaginal. – Desprende, en circunstancias ordinarias, olor especial, bastante fuerte, distinto del que caracteriza al moco interno. Es siempre poco abundante, blanquecino; contiene células pavimentosas muy grandes, desprendidas de la mucosa. Su cantidad aumenta hacia el fin del embarazo, sin que por eso cambie de naturaleza. En las células epiteliales ó entre ellas se encuentran á veces infusorios. Este moco es ácido, mientras que los del cuerpo y cuello del útero son alcalinos. Ni uno ni otro contienen glóbulos de pus más que cuando la mucosa está enferma; su color se modifica más ó menos, según la cantidad de sus elementos anatómicos.

Fístulas vaginales. – Llámanse así las comunicaciones accidentales que se establecen entre la vagina y algunas de las cavidades contiguas; de aquí los diferentes nombres que toman según la cavidad interesada; así, se llaman *uretrovaginales* aquellas en que la comunicación se establece entre la uretra y la vagina; *vésicovaginales* aquellas en que se establece la comunicación entre la vejiga urinaria y la vagina; *vésicoúterovaginal* aquella en que comunican las tres cavidades, vejiga, útero y vagina; finalmente, *rectovaginal* la que consiste en la comunicación del recto con la vagina.

La génesis de estas fístulas casi siempre se refiere al parto; pero, sin embargo, como puede haber casos que no tengan esa historia, se han dividido en: *puerperales*, las que se refieren al parto, que obra produciendo una inflamación, una gangrena, por la compresión de los tejidos entre dos superficies óseas; y *no puerperales*, las que son debidas unas veces á una operación quirúrgica y otras á la colocación de ciertos medios físicos, como un pesario, ó á lesiones traumáticas de otro orden. Las primeras son las más frecuentes, y la manera como se producen es por demás sencilla. La cabeza del feto desciende á lo largo del conducto vaginal, después de dilatado el cuello del útero y salvado el estrecho superior, pero se detiene en la excavación por una causa cualquiera, como una inercia uterina, una exigüidad en los diámetros, etc., y permaneciendo en esta situación comprime contra los huesos de la pelvis, y principalmente contra el pubis, las paredes de la vagina, compresión que será tanto más enérgica cuanto más estrecha sea la pelvis y más voluminosa la cabeza. La compresión produce la isquemia, y seguidamente la mortificación, resultando una escara que al caer deja en comunicación las dos cavidades contiguas.

Para mayores detalles, V. FÍSTULA y VÉSICOVAGINAL, tipo que se describirá como tipo por ser la más frecuente.

Hernia vaginal. – Aquella en la cual el intestino ó el epiploon, ó ambas partes á la vez, descienden á la vagina, más á menudo hacia las partes laterales que hacia las paredes anterior y posterior. La tumefacción que resulta se distingue del prolapso de la vagina por su reductibilidad y su aumento de volumen bajo la influencia de la tos, caracteres que no ofrece el prolapso. La hernia vaginal es frecuente; es fácil reducirla con dos dedos introducidos en la vagina; la contención se verifica con una esponja ó un pesario.

Túnica vaginal. – Membrana serosa que envuelve el testículo. Cuando se verifica la emigración de este órgano, la depresión peritoneal que le precede es el primer indicio de la hoja parietal de la serosa, mientras que la porción de peritoneo arrastrada por el testículo mismo constituye la hoja visceral. Al nacer existe una cavidad serosa en el escroto, cavidad que comunica con la del peritoneo por intermedio de un canal seroso que atraviesa el conducto inguinal á lo largo del cordón (canal vaginoperitoneal), y deja pasar el intestino ó el líquido peritoneal á la hernia congénita. En circunstancias normales el conducto se oblitera después del nacimiento, á la vez que al nivel de la parte inferior del cordón se reunen la hoja parietal y la visceral de la túnica vaginal. La oclusión es completa hacia el sexto mes, y á su nivel se ve una depresión que forma la *fosilla inguinal externa.* La hoja parietal de la túnica así formada tapiza la cara interna de la túnica fibrosa del escroto; la hoja visceral cubre el testículo y la cara superior del epidídimo. Estas dos hojas se hallan en relación de continuidad al nivel de la parte inferior del cordón espermático y no se remontan sobre el mismo.

La túnica vaginal presenta la estructura ordinaria de las serosas. Al nivel del cuerpo del epidídimo forma un fondo de saco que se introduce entre el cuerpo del epidídimo y el testículo.

VAGINALITIS (de *vaginal*, y el subfijo *itis*, inflamación): f. *Patol.* Inflamación de la túnica vaginal.

Generalmente acompaña esta enfermedad á la *orquitis* ó á la *epididimitis*, pero también puede existir sola; entonces se desarrolla bajo la influencia de las mismas causas que producen la inflamación del testículo. Puede aparecer asimismo como consecuencia de una punción hecha para evacuar el líquido de un hidrocele y seguida de inyección irritante. Afecta la forma aguda ó la crónica; en este último caso la túnica vaginal engruesa, se cubre de falsas membranas y puede ser punto de partida de un hematocele.

VAGINARIA (del lat. *vagina*, vaina): f. *Bot.* Género de plantas perteneciente á la familia de las Ciperáceas, cuyas especies habitan en las regiones intertropicales y países cálidos del Norte de América, y son plantas herbáceas, junciformes, con los tallos sencillos, hojosos ó rara vez cubiertos de vainas, y las hojas nerviado-estriadas, con las vainas enteras y provistas de una lígula corta y membranosa; espiguillas casi en umbela, axilares y terminales, con radios desiguales en longitud, ásperos y aproximados; espiguillas multifloras, hermafroditas, con las glumas empizarradas en ambos lados, todas fértiles y generalmente aristadas; periantio de tres cerditas muy fugaces y pequeñas, ásperas y alguna vez apenas desenvueltas; tres estambres y tres estaminodios espatulados; ovario con estilo trífido; cariópside trígono, incluído entre los estaminodios.

VAGINELA (dim. del lat. *vagina*, vaina): f. *Paleont.* Género de la familia de los cavolínidos en el suborden de los testáceos, que forma parte del orden de los tecosomatos, clase de los pterópodos y tipo de los moluscos. Las conchas de este género se distinguen por ser completamente rectas y bastante alargadas, presentándose un tanto ventrudas hacia el medio y deprimidas en las partes anterior y posterior, hasta el punto de adelgazarse y terminar en punta aguda en la parte posterior y muy estrechada en la anterior; el estrechamiento se hace mayor en la proximidad de la abertura, que es ligeramente escotada y se halla comprimida lateralmente. El género *Vaginella* fué creado por el naturalista Daudin á principios de este siglo, en 1802, dándole el nombre por su analogía con el órgano de que le deriva; todas sus especies proceden de las formaciones terciarias superiores, siendo las localidades más clásicas en que hasta hoy se ha encontrado las de Burdeos y Dax en Francia, Turín y Calabria en Italia y varias de Portugal; la especie más típica y que ha servido para la descripción de todas las demás es la *Vaginella depressa*, descrita por Basterot, procedente de las formaciones del terreno mioceno de Burdeos.

VAGINICOLA (del lat. *vagina*, vaina, y *colo*, yo habito): f. *Zool.* Género de protozoos de la clase de los infusorios, subclase de los ciliados, orden de los peritricos, familia de los vorticélidos, que se distinguen por ser animales de forma variable, ovoidea ó campanulada ó infundibuliforme, más ó menos semejantes á las vorticelas sin pedúnculo. Están alojadas aisladamente cada una en una especie de celda ó cavidad gelatinosa, de forma cilíndrica encorvada ó ampulosa que se fija á los objetos por su cara ventral, y al fondo de la cual está sujeto el infusorio por su pedicelo. Las pestañas orales están fijas en la parte anterior del animal en una especie de disco y repartidas en su periferia irregularmente de modo que forman una especie de mechones.

El cuerpo de las vaginícolas es en general muy semejante al de las vorticelas, pero generalmente cuando están extendidas es bastante más alargado. Es muy contráctil y de forma bastante variable, pero no parece presentar como en las verdaderas vorticelas un retículo bien marcado. El tubo que forma su cubierta es de naturaleza quitinosa y parece segregado por el ectoplasma del infusorio. Algunas vaginícolas están provistas de un pedúnculo contráctil arrollado en espiral, pero siempre es más corto que el de las *Vorticelas*, *Epistylis*, etc. Se dividen generalmente á lo largo, y á veces en ciertas fases de esta división se ven dos individuos contenidos en la misma cavidad, pero bien pronto el más pequeño la abandona y forma otra. En estos infusorios no se ha observado todavía la conjugación entre dos individuos ni la forma de fijación para formar un nuevo tubo.

Müller describió algunas vaginícolas, de las cuales tres colocaba entre sus *Trichoda* y otras tres entre las *Vorticela*; éstas formaron para Lamarck su género *Folliculline*, considerado como un rotífero, y las primeras le sirvieron de tipo para formar el género *Vaginicola*, al cual más tarde Bory reunió las demás especies dejando sólo como *Folliculline* á la hasta entonces llamada *Vorticela ampulla*. Ehremberg consideraba la vaina membranosa de las *Vaginicola* como una coraza, y por tanto las incluía en su familia de los ofrídidos juntamente con los *Tintinnus* y las *Cothurnia*.

Las vaginícolas se encuentran en las aguas dulces puras y poco corrientes, fijas á los objetos sumergidos por la cara ventral de su cubierta, que mide poco más de una décima de milímetro.

Se conocen una porción de especies de este género, entre las cuales sólo citaremos las más frecuentes.

La *Vaginicola inquilina* Lamk. tiene el cuerpo ovoide, urceolado y fijo lateralmente por un pedúnculo contráctil al fondo del tubo, que es diáfano, cilíndrico y encorvado.

Dujardín dice haber encontrado esta curiosa especie, llamada por Müller *Trechodus inquilinus*, en las aguas marinas, en Cette, fijo sobre las algas; su pedúnculo contráctil es vez y media tan largo como todo su cuerpo y parte lateralmente del extremo inferior del cuerpo del infusorio.

La *Vaginicola cristallina* Ehr. tiene el cuerpo tubiforme ó infundibuliforme y se fija por el extremo agudo del embudo al fondo de su estuche, formado por un tubo diáfano urceolado ó ventrudo, dos veces más largo que ancho.

Dujardín dice que encontró este infusorio en el mes de octubre en el Sena y en los estanques del Jardín de Plantas. Ehremberg, que fué quien le describió, dice que algunas veces se encuentra coloreado de verde, según el debido á la presencia ó ausencia de huevos, pero probablemente por la existencia de granos de clorófila ya libres ó ya en la forma de algas parásitas del género *Zoochlorella*, descubiertas posteriormente por Brandt.

VAGINISMO (de *vagina*): m. *Patol.* Enfermedad caracterizada por una hiperestesia de la mucosa vaginal al nivel del himen, tan exagerada que determina la contracción espasmódica del esfínter, y consecutivamente la imposibilidad de practicar el coito.

Esta dolencia, descrita muy bien por Scanzoni, Simpson y Marion Sims, y estudiada asimismo en su tesis de doctorado por el ilustrado ginecólogo español D. Eugenio Gutiérrez, es mucho más común de lo que á primera vista parece; sin embargo, como suele manifestarse en jóvenes recién casadas, el pudor hace que no den cuenta de ella, quedando muchas sin curarse y desapareciendo poco á poco con el tiempo.

Aunque se han emitido diversas opiniones acerca de la naturaleza íntima del vaginismo, admiten casi todos los patólogos que consiste en el espasmo del músculo pubiocoxígeo, ó bien del bulbocavernoso, ó tal vez de ambos, pues uno y otro contribuyen á cerrar la entrada de la vagina. Esta contracción espasmódica es provocada (Dr. Campá, *Lecciones de Ginecopatía*, Valencia, 1881) por la irritación de los nervios que se distribuyen en la vulva y entrada de la vagi-

na, irritación debida en la gran mayoría de casos al contacto de cuerpos extraños, y en algunos al estímulo de una irritación ú otro estado patológico localizado de la región; tal vez pueda ser debida también á una acción directa medular. El espasmo es doloroso y aumenta siempre que se trata de dilatar el esfínter, y á veces hasta por el ligero contacto de la parte con los vestidos.

La *etiología* del vaginismo puede referirse, pues, en primer término, á la desproporción entre los órganos sexuales masculinos y femeninos, lo cual produce un estímulo é irritación física local. Esta es la causa más ordinaria, sobre todo coincidiendo con un pene muy desarrollado, un himen resistente ó una vagina muy estrecha. Siguen en orden de frecuencia las erupciones eczematosas ó vesiculares de la vulva; las escoriaciones y fisuras; la diátesis herpética; la endometritis crónica y la diátesis histérica. Es frecuente también ver el vaginismo en mujeres dismenorreicas, pero no parece que la dismenorrea sea causa eficiente del vaginismo, sino más bien un hecho concomitante, debido quizás á la misma causa orgánica.

En ciertos casos se presenta el vaginismo como efecto de abusos en el coito, después que éste no encontró dificultades en su primer cumplimiento; entonces la causa inmediata es la vulvitis ó vaginitis producida mecánicamente por el acto conyugal, y es la forma en que el vaginismo se cura de un modo más fácil y pronto, pues desaparece sin más precaución que la de dejar el aparato en reposo absoluto durante algunos días.

La primera manifestación *sintomática* de la enfermedad consiste en un dolor vivísimo al practicar el coito, que se reproduce, no sólo por las relaciones sexuales, sino también cuando por cualquier causa se toca ó roza el aparato genital. Cuando la enferma se decide á consultar con el médico y hace éste la exploración local, se observa ante todo una susceptibilidad extraordinaria en toda la región vulvar, y especialmente en el sitio ocupado por el húmero ó por las carúnculas mirtiformes, en términos que es imposible hacer ningún examen detenido, porque la enferma se retira y grita á fuerza de dolor. Continuando la exploración, el dedo apenas puede entrar en la vagina, cuyo esfínter se contrae con tal energía que se siente el dedo fuertemente aprisionado. Si existe entonces algún foco de irritación local, como erupciones, inflamaciones, etc., puede reconocerse bien con la vista y con el tacto; si nada de esto se aprecia debe creerse en un espasmo idiopático ocasionado por el estímulo local ó dependiente de una acción directa de la medula. Es preciso siempre, al examinar la región que es asiento de la enfermedad, asegurarse de si existe lesión local y qué carácter tiene, pues de esto parte la base de un buen tratamiento.

No es difícil *diagnosticar* la enfermedad, pues sus síntomas bastan para determinarla, sin confundirla con otra.

El *pronóstico* no es grave. No puede dar lugar á compromisos serios, y es curable casi siempre.

Sims cree que no hay más *tratamiento* eficaz que el quirúrgico. Por eso establece como procedimiento común y constante la escisión del esfínter, profunda y completa, seguida de la extirpación de las carúnculas mirtiformes y la dilatación gradual de la vagina. El vaginismo, ó es sintomático de una afección localizada en la vulva y de carácter irritativo, como son las erupciones, inflamaciones, fisuras, ó bien es idiopático, una simple hiperestesia provocada por el contacto directo con un cuerpo extraño. En el primer caso no hay más que tratar la afección de la que el vaginismo es síntoma; curando las erosiones, los eczemas, la vaginitis, se llega pronto á un resultado feliz. Todos los medios higiénicos y farmacológicos que conducen á este fin deben emplearse; así es que muchas veces se ha conseguido curar un vaginismo con los baños emolientes y calmantes, las lociones ligeramente astringentes ó practicadas con una disolución arsenial. En el segundo caso, cuando el vaginismo no va unido á una alteración local manifiesta, puede acudirse á la dilatación gradual y continua: ésta se hace por medio de la esponja preparada, mejor que con mechas de hilas. Cuando á pesar de esto no cede el espasmo, se practica una incisión á cada lado del orificio vulvar, que sólo interesa la mucosa, lo cual no sólo facilita los cilindros de esponja, sino que contribuye eficazmente á combatir el espasmo muscular.

Muchos autores han aconsejado la dilatación brusca, y en realidad es medio que da buenos resultados, cuando todos los demás fracasan. Se practica con los dedos pulgares introducidos juntos, de modo que se toquen por la cara dorsal; una vez dentro de la vagina, se separan bruscamente y se mantienen así algunos minutos. La dilatación brusca, que también puede hacerse con instrumentos, exige previamente la anestesia.

Sims ha preconizado la sección del esfínter como único medio seguro de combatir el vaginismo. Tarnier usó la sección subcutánea para practicar la operación, á imitación de lo que hacía Gobert para tratar ciertas formas de fisura de ano complicadas con vaginismo.

Finalmente, se ha querido sustituir la sección por la cauterización, practicada ya con el nitrato de plata (Demarquay, Saint-Vel), ya con el galvanocauterio (Broca). Indudablemente (doctor Campá, *loc. cit.*) es un método laudable y siempre menos alarmante que la sección, pudiendo producir resultados muy ventajosos cuando la causa del espasmo resida en la mucosa vulvar, y aun en algunos espasmos idiopáticos, pero no puede considerarse como método general.»

Como complemento de los medios locales más ó menos enérgicos, convendrá siempre establecer un tratamiento general dirigido á modificar las diátesis, ó cuando menos entonar el organismo.

VAGINITIS (de *vagina* y la terminación *itis*, inflamación): f. Inflamación de la vagina.

– VAGINITIS: *Patol.* Casi todos los autores admiten tres variedades de vaginitis: la *simple*, la *blenorrágica* y la *granulosa*. Cada una de ellas puede presentarse en forma *aguda* y *crónica*.

Vaginitis simple. – Comprende la inflamación de la mucosa vaginal desarrollada con entera independencia del contagio blenorrágico. Puede ser aguda ó crónica, primitiva ó consecutiva á una endometritis, provocada por la irritación que producen las secreciones uterinas. Muchas son las causas que pueden motivarla: unas catarrales, y así el frío puede influir sobre la mucosa vaginal lo mismo que sobre las demás de la economía; otras fisiológicas, y se refieren al ejercicio de las funciones sexuales, como el abuso del coito ó bien el trabajo del parto. Hay también causas puramente físicas, como la presencia de cuerpos extraños en la vagina, pesarios, cánulas, etc.; y químicas, como los productos ácidos ó alcalinos de la leucorrea uterina, las secreciones retenidas y alteradas y los agentes químicos que tal vez se hayan aplicado con un fin terapéutico.

Por lo general todas las causas obran de una manera lenta; sin embargo, no es rara la forma aguda.

La manera como los tejidos de la mucosa responden á la acción de las causas productoras se parece mucho á lo que sucede en otras mucosas, y especialmente en la del útero. El primer efecto es una notable hiperemia, seguida de la abrasión del epitelio. Es esto tan rápido, que á veces desde los primeros síntomas se pueden ver grandes porciones de mucosa denudada, que fácilmente se convierten en ulceraciones. Si la enfermedad progresa se suspende pronto la secreción natural, sustituída por una sequra notable que corresponde á la hiperemia, á la cual sigue una nueva secreción, que es morbosa, abundante y fétida, acre, generalmente de reacción ácida, serosa ó seromucosa en un principio, pero que no tarda en tomar los caracteres del mocopús y constituye la *leucorrea vaginal*. El examen microscópico descubre en este flujo células epiteliales en gran número, glóbulos de pus, glóbulos sanguíneos y un infusorio llamado *Trichomonas vaginalis*.

Los *síntomas* que caracterizan la vaginitis simple son: dolor y sensación de peso, que se transmiten al periné y á las ingles; calor intenso, á veces como quemante, y tenesmo vaginal y rectal; por último, la leucorrea. En la forma crónica faltan todos esos síntomas, excepto la leucorrea. El examen ó exploración directa demuestra una gran sensibilidad en la forma aguda, pues á veces no es posible la introducción del dedo por el gran dolor que provoca, y lo mismo sucede al introducir el espéculo. A la vista se reconoce la mucosa hiperemiada, escoriada ó ulcerada, según el grado de desarrollo de la inflamación.

Vaginitis blenorrágica. – Procede del contagio con el plus blenorrágico (V. BLENORRAGIA), y no cabe otro origen, puesto que las secreciones mucosas simples no producen por su contacto más que vaginitis simples también. Generalmente en la variedad blenorrágica padecen al mismo tiempo la vagina, vulva y uretra; sin embargo, puede estar limitada la inflamación, durante mucho tiempo, en la mucosa de uno de los fondos de saco vaginales. Empieza siempre por la forma aguda, en algunos casos tan acentuada que va acompañada de movimiento febril; pero no tarda en hacerse crónica, y se generaliza entonces á toda la mucosa, ó queda limitada á una región, resistiendo á los medios ordinarios empleados para combatirla.

Los *síntomas* son los mismos de la vaginitis aguda, pero más acentuados, sobre todo el dolor, calor y sensación de peso en el periné; pero además suelen manifestarse los síntomas de la uretritis: tenesmo vesical, dolor urente al paso de la orina, dolores en las caderas y fuerte comezón en la vulva.

El *diagnóstico* diferencial entre esta variedad y la anterior no siempre es fácil; casi imposible si no hay datos anamnésticos que ayuden á reconocer el origen probable de la leucorrea.

Esta vaginitis es curable, siempre que se la combata con un *tratamiento* oportuno: sólo cuando se la abandone puede adquirir caracteres de perpetuidad (V. BLENORRAGIA). La vaginitis blenorrágica se puede propagar al útero, dando lugar á endometritis de igual naturaleza; y, según opinión de algunos ginecólogos, al interior de la cavidad abdominal, produciendo salpingitis, ovaritis, perimetritis y perimetritis graves.

Vaginitis granulosa. – Se halla caracterizada por la existencia de gran número de granulaciones hemisféricas que cubren la mucosa vaginal y la del cuello del útero. Estas granulaciones han sido consideradas por algunos autores como una hipertrofia de los folículos mucíparos, y por otros como una hipertrofia de las papilas debida al estado regular de la vagina; se ve algunas veces tan acentuada que hace sospechar otra cosa, una verdadera enfermedad maligna, sobre todo si comprende también la mucosa cervical. En ciertos casos es un estado consecutivo á la vaginitis crónica, simple ó blenorrágica.

Los síntomas no se distinguen apenas de los propios de las anteriores variedades. Será, pues, necesaria una inspección local para determinar bien, en cuyo caso la apreciación de los caracteres anatómicos de la mucosa vaginal constituirá la principal base del diagnóstico.

Las tres variedades de vaginitis que se acaban de mencionar pueden tratarse de igual manera, salvo muy ligeras excepciones. Lo que principalmente inducirá diferencias en el tratamiento será el carácter agudo ó crónico de la enfermedad.

En la forma aguda hay que recurrir en primer término á un plan emoliente y calmante. La enferma guardará cama, que no debe estar ni muy blanda ni muy abrigada, cuidando de atender al estado febril por medio de bebidas y medicamentos atemperantes y una dieta tenue. Se administrarán á menudo (cada cinco ó seis horas) inyecciones tibias con cocimientos emolientes, aplicando además sobre el hipogastrio anchas cataplasmas. Cuando haya desaparecido el primer período, es decir, el máximo de agudeza de la vaginitis, podrán sustituirse ya las inyecciones emolientes con los linimentos astringentes, soluciones de tanino ó de alumbre, cocimientos de hojas de nogal, de corteza de encina, etc.

Cuando la vaginitis pasa á crónica, se sacará mucho partido á las hisopaciones sobre toda la mucosa con una disolución de nitrato de plata (2 gramos por 30 de agua destilada). Para practicarlas basta colocar un espéculo de Sims, separando así las superficies vaginales, y pasear por ellas un pincel mojado en la solución. Hecho esto se aplicará en seguida un tapón ó mecha empapada en glicerina, que contenga disuelto tanino y acetato de morfina. En esta misma forma de vaginitis pueden usarse los tópicos pulverulentos, que se insuflan sobre las superficies enfermas por medio de un aparato á propósito. Los polvos que se usan son tanino porfirizado, alumbre, subborato de sosa, bismuto, etc. Generalmente se mezclan con otro polvo inerte, como el almidón ó el licopodio, que atenúan su fuerza y les facilitan el fijarse sobre la mucosa.

Si con todos estos medios se consigue curar la enfermedad, hay que aconsejará la paciente que durante algún tiempo se abstenga aún del coito, lo cual ha de constituir una prohibición absoluta mientras dure el tratamiento, pues basta muchas veces una ligera transgresión de estos preceptos para que la enfermedad se reproduzca y agrave.

El *tratamiento general* á que se sujeta la enferma será el apropiado al estado general que acompaña á la vaginitis.

VAGÍNULA (del lat. *vaginula*, dim. de *vagina*, vaina): f. *Zool.* Género de moluscos gasterópodos del orden pulmonados, familia vaginúlidos. Los caracteres más importantes que distinguen á este género son los siguientes: pie largo y estrecho; el manto bordeando el pie por debajo, de tal suerte que la cara inferior del cuerpo está dividida en tres partes; cuatro tentáculos: los superiores cilíndricos y los inferiores bífidos; el diente central de la rádula es estrecho y unicuspidado; los dientes laterales anchos, con tres cúspides, la media aguda y larga; los dientes marginales cortos y triangulares; sin concha.

Los *Vaginula* son los limacos de los países cálidos. En el estado de reposo estos moluscos, aplicados sobre las hojas muertas y las cortezas de las plantas, tienen una forma casi elíptica por causa de su contracción, y los bordes inferiores del manto están en el mismo plano que el pie. En marcha el cuerpo es cilíndrico, y la cabeza sale de la pequeña cavidad en donde se abriga durante el reposo.

Se las encuentra en sociedad, por grupos de siete, ocho ó más individuos. Extienden un moco abundante, que destruye las plantaciones de café y tabaco. Los huevos, ovalados y gelatinosos, están reunidos por un filamento. El mejor medio de alejar estos animales tan dañinos ó concluir con ellos consiste en esparcir alrededor de las plantas ceniza, arena fina, paja cortada ó conchas de ostras reducidas á polvo, porque estos cuerpos los matan, agotando la secreción viscosa que sueltan.

El tipo de este género es el *Vaginula Moreleti*, que se encuentra en todos los países cálidos y templados.

VAGINÚLIDOS (de *vaginula*): m. pl. *Zool.* Familia de moluscos gasterópodos del orden pulmonados. Esta familia está compuesta de animales esencialmente terrestres, y se distingue por ofrecer los caracteres siguientes: cuerpo limaciforme, cubierto de un manto coriáceo no distinto de la envoltura general; la cabeza retráctil en una cavidad anterior; cuatro tentáculos: los superiores cilíndricos y los inferiores bífidos; los orificios genitales muy separados: el macho situado detrás del tentáculo derecho inferior, el hembra colocado en la cara inferior del cuerpo, cerca del borde derecho del pie y hacia la mitad de su longitud; el ano y orificio pulmonar en la parte posterior del cuerpo y un poco á la derecha; el aparato genital provisto de numerosas vesículas multífidas; la maxila ligeramente arqueada y plegada longitudinalmente; la rádula lleva series horizontales de dientes; el diente central estrecho y unicuspidado; los dientes anchos, obscuramente tricuspidados, con la cúspide media aguda y larga; los dientes marginales cortos, triangulares y unicuspidados; los animales de esta familia no tienen concha.

En los climas templados, en donde viven estos animales, se introducen en la tierra y pasan allí el invierno sumidos en una especie de letargo, desapareciendo en la primavera y durante el verano. Cuando estos animales se contraen, la cabeza y el cuerpo se confunden formando una misma masa indivisible. Se extienden y arrastran con lentitud cuando quieren andar; su cuerpo expele á la menor contracción un humor glutinoso que sirve para adherirse el animal á las superficies que recorre; y esta baba, brillante al secarse, indica el rastro que siguió el molusco; el polvo, la arena, las briznas de paja, etc., son un excitante que aumenta la secreción viscosa, debilitándoles hasta el extremo de ocasionar su muerte. Buscan sobre todo las praderas en los bosques; refúgianse debajo de las piedras, en las aberturas de las rocas, en las grietas de los árboles viejos y en muchos parajes algo húmedos, pero calentados por el sol. Devoran muchas plantas tiernas, causando grandes destrozos en los plantíos y jardines, juntamente con los limacos. Se aparean durante la primavera, y cada animal pone en verano varios centenares de huevos.

El género *Vaginula* es el más importante de esta familia.

VAGINULINA (*dim.* de *vaginula*): f. *Zool.* Género de protozoos de la clase de los rizópodos, orden de los foraminíferos, familia de las alicostegas, cuyos principales caracteres son: concha libre, prolongada, equilátera, cónica, deprimida ó angulosa; cavidades sobrepuestas una á otras sin cubrirse, un poco oblicuas sin mostrar nunca tendencias á la espiral, la última siempre truncada, cóncava y sin prolongación; abertura redondeada, marginal, colocada dentro de la concavidad, siempre en uno de los ángulos salientes de la concha.

Por el apilamiento de sus cavidades sobre un eje ficticio derecho, por su falta de prolongación, las vaginulinas se aproximan á las ortrogerinas, pero se distinguen por la concha siempre comprimida por las cavidades oblicuas, por la abertura marginal en lugar de ser central, en fin, por su contextura brillante y no rugosa y por los adornos en relieve de que están cubiertas.

El nombre que las hemos dado recuerda su figura de vainilla ó parecida á las silicuas de las leguminosas.

Todas las especies que conocemos pertenecen al Mar Adriático, y son ocho.

Una de las especies, la *Vaginulina legumen*, está señalada hace ya mucho tiempo. Era un *Nautilus* para Linneo, Gmelin, etc., y un *Orthocera* para Lamarck. No se conocían bien sus relaciones con otras conchas de cavidades apiladas sobre una misma línea.

VAGITA: f. *Min.* Variedad de calamina, de especial composición química, indicada por las relaciones del oxígeno en sus elementos constitutivos ácido silícico, óxido de zinc y agua; es cuerpo poco abundante en los terrenos, al punto de conocerse sólo un yacimiento cierto y no en grandes cantidades; así es que, aun perteneciendo á aquella especie de compuestos naturales de zinc, beneficiables en mejores condiciones para la obtención del metal, no se explota ni emplea en la Industria.

Es bien sabido que en rigor la calamina (véase esta palabra) no constituye propiamente un cuerpo homogéneo, en el sentido químico y estricto de la palabra, sino que es producto de mezcla ó agrupación de un silicato hidratado de zinc con el carbonato del propio metal, en proporciones muy diversas y variables, de donde provienen las distintas suertes de calaminas explotadas para la extracción del zinc. Todavía, partiendo de la más pura, considerada silicato hidratado de zinc, sin mezcla de carbonato, respondiendo á la fórmula $H_2Zn_2SiO_5$, en cuyo compuesto, que es el verdadero hidrosilicato, las relaciones entre el oxígeno de sus componentes se expresan $1:1:\frac{1}{2}$, no se admite en ellas fijeza bastante y son susceptibles de alterarse generando toda una serie de compuestos especiales, contándose entre ellos la vagita, cuyo mineral, como los demás comprendidos en el grupo de las calaminas (Zn_2SiO_4, H_2O), preséntase formando masas incoloras, de estructura compacta, fibrosa ó concrecionada, á veces cristalizando en formas pertenecientes al sistema rómbico, de aspecto tabular, debido al desarrollo de ciertas caras del prisma; los cristales son casi siempre hemiédricos, determinando tal propiedad la disimetría de sus terminaciones ó extremidades; su color, cuando lo tienen, es gris amarillento, pardo, verde ó azul celeste; por frotamiento y aun por ruptura fosforecen los cristales de vagita, los cuales, calentados á no muy elevada temperatura, adquieren la piroelectricidad. El carácter distintivo del mineral que nos ocupa reside en su composición química, y así defínese diciendo que es una calamina de tal manera constituída que las relaciones del oxígeno del ácido silícico, con el del óxido de zinc y el del agua, son como $1:1:\frac{1}{3}$, cuyo carácter indica notable variante en la composición química, y de consiguiente en cuantas propiedades de ella dependen. Como las otras calaminas, fúndese con grandísima dificultad; pero al fuego del soplete, sostenido durante algún tiempo, se hincha y produce luego vivísima luz; es soluble en los ácidos minerales, dejando por residuo gelatina de ácido silícico; la disolución, incolora, precipita en blanco por el amoníaco, y el precipitado es soluble en exceso de reactivo, que es propiedad particular de los compuestos de zinc. Constituye la vagita uno de los cuerpos más raros de la naturaleza, y sólo se tiene conocimiento positivo de su existencia en algunas minas de los montes Urales, de donde viene también el nombre de *calamina del Ural.*

VAGLIO: *Geog.* Lugar del dist. de Potenza, prov. de Potenza ó Basilicata, Italia, sit. en una colina cerca del Basento, tribut. del Golfo de Tarento, y en el f. c. de Nápoles á Metaponto; 4 300 habits.

VAGNERITA (de *Wagner*, n. pr.): f. *Miner.* Fluofosfato magnésico, con pequeñas cantidades de protóxido de hierro y de cal, que á veces sustituyen á la magnesia, aunque casi nunca lo hacen sino parcialmente. En realidad, con la vagnerita ó wagnerita puede formarse un grupo de substancias, cuya constitución química aparecerá más adelante esclarecida, al tratar de su síntesis, objeto de muchos y meritísimos experimentos; para admitirlo así tiénese en cuenta que los citados minerales son, en último término, asociaciones ó combinaciones de fosfatos y fluoruros, respondiendo su constitución molecular á la fórmula general $2R_3Ph_2O_8 + RFl$, en la cual R puede ser el sodio, Na_2 el magnesio, el calcio, y por excepción el mismo hierro, y se comprende cómo dentro de esta forma general son posibles cuantas variantes se quieran, ó bien cambiando las cantidades relativas de los componentes, ó sustituyendo en parte ó totalmente los elementos metálicos. Es tipo y modelo de los minerales así formados es la vagnerita, cuerpo muy raro en la naturaleza y poco abundante, aun en sus más conocidos y mejor determinados yacimientos. Preséntase cristalizado en prismas monoclínicos, bastante perfectos, cuyas caras vense surcadas de profundas y marcadísimas estrías; el ángulo obtuso mide 95° 25′, presentando una exfoliación no clara y bastante imperfecta, y otra tan sólo incipiente, y eso en ejemplares de regular tamaño y ensayando cristales perfectos; son éstos transparentes, translúcidos ú opacos, por punto general con brillo vítreo de regular intensidad; la estructura preséntase laminar no bien marcada, desigual la fractura y astillosa, habiéndose visto imperfectamente concoidea en ciertos y rarísimos casos: el color es amarillo, de muy diversos tonos, predominantes los más claros; su peso específico, variable en relación con la composición química, de la cual en último término depende, cambia desde 2,98 hasta 3,13; no así la dureza, que sólo lo hace desde 2 á 2,5, y así no puede calificarse entre los minerales blandos. En cuanto á los análisis de la vagnerita, responden los números que de ellos se han deducido á las diferencias, apenas determinables unas veces y otras muy sensibles, existentes entre los diversos cuerpos incluídos en el grupo; esto no obstante, cabe señalar una composición típica centesimal, que es la siguiente: ácido fosfórico 43,82, óxido de magnesio 37,04, fluor 11,73, magnesio 7,41, correspondiendo tales números á una combinación equimolecular del fosfato neutro de magnesio con el fluoruro del propio metal, representada en la fórmula

$$PhO_4Mg[MgFl],$$

que es la más arriba puesta, y puede escribirse en esta otra forma: Mg_2FlPhO_4; sustituyendo en la fórmula Mg por Ca ó Fe ó Na_2 se podrán tener otras vagneritas, ó sea otros minerales análogamente constituídos que con éste guardan relaciones de origen, forma y otros caracteres esenciales de la serie, y que sirven para reconocerla y determinarla.

Reconócese la vagnerita por vía húmeda en ser fusible, sin grandes dificultades, cuando se somete al fuego del soplete, y entonces da una especie de vidrio caracterizado por su color verdoso no bien acentuado; humedecida con ácido sulfúrico, da á la llama color azul verdoso de regular intensidad; usando como reactivo, asimismo al soplete, el bórax fundido y pulverizado, pónense de manifiesto las propiedades del hierro, y con la sosa preséntase, aunque poco manifiesta, la reacción peculiar del manganeso. Apelando á la vía húmeda, vese cómo es atacable por cualesquiera de los ácidos nítrico y clorhídrico, que la disuelven dando líquidos casi incoloros, y se demuestra que el cuerpo que estudiamos contiene fluor en estado de fluoruro porque, sobre todo en caliente, el ácido sulfúrico lo descompone, habiendo entonces abundante desprendimiento de gas ácido fluorhídrico, reconoci-

ble con suma facilidad; en las disoluciones nítricas y clorhídricas no es tampoco difícil poner de manifiesto, apelando á sus peculiares reactivos, el ácido fosfórico y el magnesio, existiendo entonces el último al estado de cloruro ó de nitrato, según el ácido mineral empleado como disolvente; también el calcio y los otros metales que puede contener son determinables en el citado líquido, ó mejor en el obtenido disolviendo el residuo de su evaporación, luego de haber eliminado el exceso de ácido, en el agua destilada, según la práctica general de las investigaciones analíticas.

Es la vagnerita rarísimo mineral de filones, y se la ha encontrado, aunque contadas veces, yaciendo en algunos cuarzosos singulares, los cuales atraviesan un esquisto arcilloso, y la localidad mejor indicada, donde con evidencia ha sido encontrada, es Hollgraben, en las inmediaciones de Worfen, en Salzburgo, no formando jamás masas voluminosas.

Parece existir una variedad del mineral estudiado, denominada *kjenelfina*, hallada en Bamh, de Noruega; sus cristales son ya de gran tamaño y perfectos; sábense apenas sus otras propiedades, y, en cuanto á la composición química, los análisis de Pisani dan los siguientes resultados en 100 partes de mineral: ácido fosfórico 43,7, óxido de magnesio 34,7, óxido de calcio 3,1, magnesio 6,8 y fluor 10,7. De la propia manera, no ya como variedades, sino en calidad de cuerpos congéneres, suelen asimilarse á la vagnerita típica otros minerales que contienen ácido fosfórico y magnesio, entre las cuales son los más importantes la *bobierita*, que es un fosfato magnésico hidratado; la *lumburgita*, ó sea el fosfoborato magnésico también hidratado; y la *newvergita*, cuya composición responde á la de otro hidrato del fosfato magnésico: es éste un mineral curioso y ya de cierta importancia, porque aparece cristalizado en grandes tablas ó prismas tabulares pertenecientes al sistema rómbico, habiéndose encontrado en el guano de Victoria, de cuyo producto quizá procede.

Reproducción artificial de la vagnerita. – De dos modos puede considerarse la síntesis de este cuerpo, según se refiera al mineral definido como fluofosfato magnésico, ó se trate de cuerpos isomorfos con él. En el primer caso llégase á los apetecidos resultados como un caso particular de aquel método debido á Sainte-Claire Deville y Carón, que data ya de 1863, y que ha servido para obtener toda la serie de apatitas y vagneritas artificiales; en tal sentido se realiza la síntesis de la vagnerita partiendo del fosfato tribásico amónico, cuyo cuerpo ha de fundirse mezclado con fluoruro de magnesio y exceso de cloruro del propio metal, que hace oficio de fundente; sometiendo la masa, luego de fundida y fría, á lixiviado metódico, se consiguen prismas monoclínicos, cuyo peso específico no sube de 3,65, idénticos, en cuanto á forma cristalina y composición química, á la vagnerita natural; suprimieron los sabios citados el fluoruro magnésico, dejando sólo el cloruro en otro experimento; consiguieron por este medio la vagnerita clorada, que no tiene representante en la naturaleza; su fórmula, Mg_2ClPhO_4, entra en el símbolo general establecido más arriba; es isomorfa con el fluofosfato magnésico, y sus cristales, siempre grandes, tienen las caras brillantes y muy adecuadas para reflejar la luz como si estuviesen pulimentadas. En el segundo caso llégase á aquella serie de experimentos, casi todos ellos clásicos, que han consentido reproducir y formar verdaderas familias ó largas series de apatitas y vagneritas, generadas en definitiva fundiendo en un crisol de carbón diversos fosfatos tribásicos con exceso del cloruro correspondiente, añadiendo fluoruro en los casos análogos al que examinamos: vense así formadas las series de los clorofosfatos y los fluofosfatos, de los cuales cuantos afectan forma hexagonal refiérense á las apatitas, y los monoclínicos á las vagneritas; de ellas describiremos las más importantes, entendiendo que la cal goza un papel de la mayor importancia en la producción artificial de muchos compuestos, pudiendo generar unos ú otros, según las condiciones experimentales, y que, por ejemplo, tratándose del fluofosfato cálcico, sólo se determina su producción en presencia de mucho exceso de cloruro de calcio mezclado con el fluoruro y el fosfato tribásico. Con los experimentos de que se trata viénese á demostrar la condición de existencia de asociaciones químicas salinas, formadas uniéndose los fosfatos y los fluoruros de metales alcalinoterrosos y terrosos, en proporciones variables, para originar estos cuerpos isomorfos seriados, de los cuales son tipos la apatita (véase esta palabra) y la vagnerita magnesiana, cuyas propiedades quedan ya examinadas en el presente artículo; veamos ya, con los indispensables pormenores, las vagneritas obtenidas en los experimentos de Sainte-Claire Deville y Carón.

Vagnerita cálcica. – Sus cristales son ortorrómbicos, y aunque pequeños, aparecen sumamente claros; su isomorfismo con la *vagnerita magnésica* no es completo, y sólo aparece de modo parcial en la zona notada *mm*; el cuerpo que nos ocupa se obtiene aplicando el método general y fundiendo el fosfato tricálcico con cloruro de calcio, empleando, conforme ya se dijo, un gran exceso de este último, para conseguir el buen resultado del experimento.

Vagnerita cálcicomagnésica. – Isomorfos sus cristales con los de la vagnerita típica, sólo la zona de alargamiento es diferente; las caras dominantes son o^3 y $a^7/_8$, que no existen en esta última; en cambio las caras notadas por las letras mg^3h^1, están poco desarrolladas, notándose una hemiedría. El cuerpo en cuestión contiene á la vez los elementos cloro y fluor, y se obtiene partiendo del sulfato trimagnésico, el cual ha de ser fundido en crisol de carbón con fluoruro de calcio y cloruro de calcio en exceso, procediendo en todo como en el anterior experimento.

Vagnerita de manganeso clorada. – Constituyen sus voluminosos cristales tan informes y complicadas agrupaciones que no pueden determinarse, ni son referibles á ningún sistema regular de los conocidos; su color es rojizo más ó menos obscuro, y se obtiene fundiendo el fosfato triamónico con un exceso de cloruro manganoso.

Vagnerita de hierro y manganeso clorada. – Es la triplita clorada, en otro lugar descrita (V. TRIPLITA), que tiene formas cristalinas indeterminadas y se prepara fundiendo ácido fosfórico con los cloruros de hierro y manganeso.

Arseniovagneritas. – Débese á Lechartier un minucioso estudio de semejantes compuestos, por él obtenidos en 1867 aplicando el método general y extendiendo su alcance; sus autores habíanlo utilizado para obtener los cloro y los fluofosfatos, y en los nuevos experimentos sirvió para conseguir los cloro y fluoarseniatos á ellos correspondientes; limitáronse los ensayos á fundir en crisoles de porcelana los arseniatos tribásicos con los cloruros ó fluoruros de los mismos metales que á ellos habían de asociarse, y examinando la serie de cuerpos isomorfos así generales vióse, en primer termino, algo semejante á cierta aptitud individual, reconocida en determinados metales para formar arsenioapatitas, mientras que otros constituyen de preferencia arseniovagneritas; en lo referente á éstas pónense como los mejores ejemplos el magnesio y el manganeso, y respecto de aquéllas el bario, el estroncio y el plomo; el calcio, al igual de la síntesis de las anteriores vagneritas, hállase en la cúspide de las dos series y puede dar los dos compuestos, desprendiendo el generarse uno ú otro tan sólo de la temperatura á la cual se opere. Hasta ahora van obtenidas por Lechartier las arseniovagneritas cloradas de calcio y magnesio, cuyo peso específico es 3,41 la de manganeso, y un compuesto especial denominado arseniovagnerita de magnesia clorofluórica. La forma de tales cuerpos se considera ortorrómbica, pero admítese que en la zona *m* del prisma son isomorfos con la vagnerita propiamente dicha.

Vanadiovagnerita cálcica. – Cristaliza en prismas, cuyas caras notadas *m* y h^1 son las de una forma clinorrómbica isomorfa con la vagnerita; el peso específico se eleva á 4,01, y á su composición química responde la fórmula

$$Ca_2Cl(VaO_4)_3;$$

ha sido obtenida en 1873 por Hautefeuille, fundiendo el ácido vanádico con exceso de cloruro de calcio; este resultado fué el único obtenido cuando se intentó reproducir ciertos compuestos vanádicos pertenecientes á la familia de las apatitas, aplicando el método particular de síntesis de la vanadinita (véase).

En 1882 y 1883 ocupóse el profesor Ditte en el estudio de las series de apatitas y vagneritas; se consagró primero á demostrar con ingeniosos experimentos que, al hallarse el fosfato cálcico fundido en presencia de un cloruro, los productos cristalinos originados hácenlo complicando las leyes de la disolucion, y los fenómenos observados pertenecen al mismo orden de aquellos en los cuales fórmanse los diversos hidratos de una misma sal en el seno de una disolucion acuosa. Así, cuando se funde el fosfato de cal con sal marina, no llega á originarse la apatita ordinaria sino cuando el primero de los citados cuerpos se halla en cantidad suficiente para ello, sin ceder su lugar al fosfato calcico sódico de la fórmula $CaNaPhO_4$, que cristaliza en nacaradas lentejuelas dotadas de extraordinario brillo. En cuanto á la vagnerita cálcica, no puede generarse sino en presencia de la suficiente cantidad de cloruro de calcio, y esto explica el haber ya de antiguo hecho notar en los primitivos experimentos de Saint-Claire, Deville y Carón, cuando á voluntad, con el propio cloruro de calcio formaban apatita ó vagnerita, conforme á la cantidad de disolvente fundido que usaban en los ensayos y experimentos. Complétanse los trabajos de Ditte con estudios de otro orden, referentes á diferentes apatitas y vagneritas por él obtenidas, y las cuales contienen bromo ó iodo, y los ácidos fosfórico, arsénico y vanádico, y por bases la barita, la estroncina, la cal, la magnesia, el óxido de manganeso ó el óxido de plomo, y apelando á variantes del procedimiento general antes indicado, se consiguen cristalizados y puros algunos orto, piro y metafosfatos, arseniatos y vanadatos, enteramente privados de todo elemento halógeno. De lo dicho á propósito de la reproducción artificial de las vagneritas y de las apatitas, resulta demostrado que las series isomorfas total ó parcialmente, pueden sintetizarse operando en el seno de una gran masa de cloruros fundidos, partiendo de fosfatos tribásicos de metales terrosos en particular, ó de arseniatos ó de vanadatos, á los cuales es posible asociar por vía química cloruros ó fluoruros, á fin de constituir aquellas combinaciones, ya de cierta complejidad molecular, cuyos principales caracteres dejamos explicados.

VAGO, GA (del lat. *văgus*): adj. Que anda de una parte á otra sin detenerse en ningún lugar.

– VAGO: Dícese del hombre sin oficio y mal entretenido. U. t. c. s.

> Cuandó volvió al regimiento
> Le nombraron de partida
> Para perseguir ladrones,
> VAGOS y contrabandistas.
> BRETÓN DE LOS HERREROS.

> No falta quien abrace
> La descansada profesión de VAGO,
> Profesión de funesto desenlace. etc.
> HARTZENBUSCH.

– VAGO: Aplícase á las cosas que no tienen objeto ó fin determinado, sino general y libre en la elección ó aplicación.

> ... comúnmente se toma esta voz (industria) en un sentido menos VAGO y general.
> JOVELLANOS.

– VAGO: Indeciso, indeterminado.

> ... VAGA idea
> De un triste, cuando sabrás
> Hacia lo mejor la senda.
> CALDERÓN.

– VAGO: ant. VACO.

– VAGO: *Pint.* Vaporoso, ligero, indefinido.

– VAGO: *Anat.* V. NERVIO VAGO. U. m. c. s.

– VAGO: m. prov. *Ar.* Erial ó solar vacío.

– EN VAGO: m. adv. Sin firmeza ni consistencia, ó con riesgo de caerse, ó sin apoyo en que estribar y mantenerse.

> ... en la vida no tenia en qué reclinar su cabeza,... porque ó la habia de reclinar en la cruz ó la habia de tener abajada, y *en* VAGO.
> MAESTRO JUAN DE AVILA.

– EN VAGO: Sin el sujeto ú objeto á que se dirige la acción.

> Golpe *en* VAGO.
> *Diccionario de la Academia.*

– EN VAGO: fig. En vano, ó sin el logro de un fin ó intento que se deseaba, ó engañándose en lo que se juzgaba.

... pues en verdad que esta vez han dado salto *en* VAGO.

CERVANTES.

VAGÓN (del inglés *wagon*): m. Vehículo de transporte en los ferrocarriles. Dícese principalmente de los carros ó departamentos para las mercancías y equipajes.

Encontrábase ya en el VAGÓN, con la Diabla enfrente, etc.

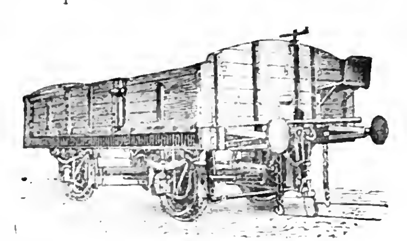
PARDO BAZÁN.

– VAGÓN: *Ferr.* Los vagones pueden ser *cubiertos ó descubiertos*. Entre los primeros se admite la división en *vagones de equipajes*, que acompañan á los trenes de viajeros; *vagones de mercancías*, que se destinan al transporte de los fardos y objetos más delicados, y que en algunas ocasiones se han destinado al transporte de tropas, así como al de bestias de todas clases, en general ganado mayor; *vagones cuadras*, para el transporte de caballos de lujo; *vagones rediles*, para conducir tan pronto el ganado lanar como el cabrío, el de cerda, las aves, etc.; *vagones jaulas*, para el transporte de frutas, pescados y otros artículos que necesitan ventilación, y que se emplean también muchas veces para el ganado menor; *vagones perreras*, para conducir los perros de lujo, furgones, truks, etc. También son vagones los carruajes de viajeros, que pueden ser de *primera*, *segunda* y *tercera clase*; *coches camas*, *berlinas*, *tocadores*, *salones*, *berlinas camas*, *berlina-cama-tocadores*; *coches correos*; *vagones retretes*, *vagones de socorro*, *vagones de aguada*, etcétera. Esta enumeración permite aún hacer varias clasificaciones, de las que la principal es en *vagones de viajeros* y *de mercancías*, comprendiendo en los primeros todos los destinados al transporte de personas y en los segundos todos los demás.

Vagones de viajeros. – De éstos se ha tratado ya en el artículo COCHE (véase).

Vagones de transporte. – Si se hace necesaria una clasificación de los vagones destinados á los viajeros, mucho más necesaria es la clasificación para los de mercancías, dada la inmensa variedad de éstas y condiciones tan diferentes en que se las debe conservar; pero la tendencia ha de ser siempre disminuir los tipos, pues cuanto más vario es el material mayor dificultad se encuentra en la formación de los trenes, aparte del gran aumento de capital que esto representa. El primer tipo que se presenta es el de vagones cerrados y cubiertos, que sirven de furgones de equipajes en los trenes de viajeros y llevan en el centro de cada costado una gran puerta corredera, y pueden servir, sin modificación alguna, para el transporte de multitud de objetos que deben preservarse de toda humedad; comprende este tipo los vagones de equipajes, los de mercancías, destinados al transporte de materias delicadas, etc. El vagón de equipajes generalmente va provisto de un freno; en los vagones belgas y hannoverianos hay una doble escalera exterior que conduce al piso intermedio en que se encuentra la garita del guardafreno, y una puertecilla hace que comunique con el interior por medio de una escalera, debajo de la cual hay un armario destinado á guardar los valores; una ó dos ventanas dan luz al interior, donde debe haber una mesa fija para la manipulación de las hojas de ruta y papeles ó documentos del servicio; en los extremos suelen llevar una ó dos perreras ó departamentos pequeños y de poca altura, chapados de palastro y con una reja al frente para darles luz y ventilación por el lado de la vía. Los vagones de mercancías pueden afectar la misma forma que los anteriores, pero es mejor adoptar una disposición particular que permita apropiarlos á diferentes usos, y esto es fácil si se hacen movibles los tableros laterales, y hasta se pueden quitar, sustituyéndolos por cortinas; se cierran por puertas laterales de dos batientes á charnela, que se sujetan con un cerrojo y un candado; pueden servir para el transporte de caballos ordinarios, y, si se colocan bancos, hasta para el de tropas y obreros. Los vagones cuadras, para caballos de lujo, están divididos transversalmente por paredes ó tabiques de madera ó palastro movibles, en pesebreras, para que puedan instalarse cómodamente los caballos, que entran por los costados; los tabiques deben estar forrados y almohadillados para que no se lastimen las bestias en los movimientos que puedan hacer, y conviene dejar entre el pesebre y la pared anterior un pasillo para que puedan acercarse á las cabezas de los caballos los encargados de su vigilancia. Los vagones redes para el ganado menor y aves se dividen en dos ó tres pisos por tableros horizontales, convenientemente separados, para que se pueda colocar en ellos la mayor carga posible; las paredes son enrejadas ó de celosía, ó simplemente de tablas agujereadas; las puertas se abren alrededor de una charnela horizontal, de modo que, al abrirse, queden formando un plano horizontal que sirva de piso para entrar la carga; los tableros á claraboya deben estar chapados de zinc, y provistos los pisos en todo su contorno de una reguera que arroje fuera las inmundicias; deben llevar asimismo artesas para que puedan abrevar los ganados en todas las estaciones.

Vagones descubiertos. – Pueden ser de dos clases: de bordes altos para el transporte de las materias brutas ú otras, á las que basta cubrir con una vaca durante el viaje, y de bordes bajos ó plataformas, cuyos bordes de pequeña altura se pueden quitar si es necesario ó tenderlos haciéndolos girar alrededor de charnelas horizontales. Los vagones de bordes altos están formados por tablas llanas ó lonas, de un metro de altura las de los costados, y las de los frentes, ó son iguales, ó están cortadas en forma de bisel con dos vertientes, para que sea fácil cubrirle con una vaca ó una tela embreada; las tablas pueden ser de madera ó palastro, con portezuelas de dos batientes á charnela vertical, con cerrojos, y en el fondo una trampa para poderlos descargar en casos determinados; se emplean para el transporte de carbones, de trigo, de cal, etc.



Vagón descubierto

Los vagones planos ó plataformas se reducen á un simple piso con paredes de sólo 20 centímetros de altura ó á lo más 30, provistas de charnelas horizontales, y se destinan generalmente al transporte de carruajes de lujo y al de los materiales de construcción.

Los vagones frenos se distinguen de todos los demás en que llevan una garita para el guardafreno, dispuesta según antes hemos dicho, y pueden adosarse á toda clase de carruajes; la manivela ó manubrio del freno se ajusta á la garita al alcance de la mano del guarda correspondiente.

Los trucks son plantaformas sin barandilla de ninguna clase, ó cuando más con una barra de hierro asegurada en tarugos de madera, y se emplean para el transporte de diligencias, coches, carros, grandes maderas, cajones, carbón en seras, etc.

Vagones de socorro se llaman los destinados á prestar auxilio en cualquier punto de la línea en que ocurra un accidente, y se encuentran en los puntos de la línea ó estaciones destinadas al depósito de máquinas de auxilio; un vagón de socorro va provisto de los útiles y efectos necesarios para prestarle á los trenes que hayan sufrido algún contratiempo; son vagones cubiertos, que deben llevar dos juegos de ruedas con sus ejes, cuatro ó seis cajas de grasa, seis espeques ó palancas, una ó dos prolongas, una cadena con 30 eslabones por lo menos, cuatro traviesas, otros tantos trozos de carriles, una cabria, dos crics ó gatos, dos vidrios, un hacha de viento, sierra, serrucho, dos palancas de pata de cabra, un torno de herrero, maderas de varias dimensiones y el botiquín.

Un vagón de aguada no es más que un depósito de agua chapeado de plomo y perfectamente cerrado por la parte superior, con dos grandes válvulas una en cada extremo, para hacer la carga ó la descarga, y otras dos llaves de descarga en la parte inferior.

Por su posición, los vagones se clasifican en *vagones de cabeza*, *vagones de choque* y *vagones de cola*; como su nombre indica, los últimos son los que cierran el tren; los de cabeza van á continuación del ténder: solamente hay uno de cada clase para cada tren; los vagones de choque son vagones cubiertos, vacíos, que se colocan entre los coches de viajeros y los de mercancías, para resguardar á aquéllos al detenerse el tren ó en caso de accidente, pudiendo ir varios de éstos en un mismo tren.

Para terminar estas ligerísimas indicaciones, y sin entrar en la construcción de los vagones, diremos únicamente que se componen de los juegos de ruedas que se juzguen necesarios, que pueden ser dos pares, tres ó cuatro, formando truck (V. TRUCK); sobre los ejes, y por intermedio de las cajas de grasa, descansan los muelles de que hemos hablado en otra ocasión (V. SUSPENSIÓN), y sobre éstos el bastidor con los aparatos de choque y tracción y la caja, de la que ya hemos hecho las indicaciones suficientes para que se comprenda la disposición general de un vagón, que es de lo único de que podemos hablar aquí, según antes hemos dicho.

VAGONETA: f. Vagón pequeño y descubierto para transporte.

– VAGONETA: *Ferr.* Este vehículo se emplea con mucha frecuencia y gran ventaja en los trabajos de explanación, no sólo para ferrocarriles, sino para cualesquiera otras obras, independientemente de las carretillas y volquetes, reemplazando ventajosamente á esta última clase de vehículos; hay vagonetas de pequeñas y grandes dimensiones relativamente: las primeras pesan de 115 á 120 kilogramos, y están formadas de una caja, de un bastidor con su lanza ó limonera, y de un par de ruedas de fundición con sus rebordes, para marchar sobre los carriles de una vía provisional; su cabida suele ser de 250 decímetros cúbicos; pero sin embargo, atendiendo á lo que las tierras crecen al desmontarlas, no pueden cargar arriba de 160 á 220, medidos en el corte, según sea la naturaleza del terreno. Respecto á las vagonetas de gran tamaño, llamadas de ordinario *vagones de aterramiento*, y más generalmente *vagones volquetes*, porque, con efecto, tienen la caja movible como los carros volquetes ordinarios, de que hablaremos en momento oportuno (V. VOLQUETE), tienen, como condición esencial, la de que su construcción sea muy fuerte y lo más sencilla posible, lo más rústica que dice Perdonnet, pues una construcción más esmerada, no sólo aumentaría el coste, lo que cargaría notablemente el de las obras de explanación, sino que su conservación en buen estado resultaría sumamente difícil y costosa, sin beneficio alguno, y su construcción corresponde al carpintero de armar más bien que al carretero; la capacidad de estos vehículos depende de la importancia del trabajo á que están destinados y de las distancias que deben recorrer; cuando el arrastre se hace por caballerías, que siempre marchan al paso, deben ser más ligeros que cuando el arrastre se hace por locomotoras; si ha de marchar por planos inclinados, en los que están expuestos á violentos choques, ó han de cargar en trincheras profundas (V. TRINCHERA), en la que se arrojan las tierras y piedras desde gran altura, han de ser de construcción más sólida que en otro caso.

Son estas vagonetas vehículos de cuatro ruedas, y pueden referirse á dos tipos: los que vuelcan de frente ó en el sentido del movimiento, y los que vuelcan de costado ó normalmente á la dirección de la vía; marchan sobre carriles provisionales, y sus condiciones son, además de las indicadas, que la carga se reparta uniformemente sobre las cuatro ruedas, puesto que todas tienen igual resistencia, y porque así se fatiga menos la vía, y que pueda cambiarse el sentido del movimiento de la caja por un medio sencillo; la capacidad es de metro y medio cúbico cuando han de marchar por carriles provisionales, y del doble si se emplean para la vía provisional los mismos carriles que han de servir para la definitiva; así que estos últimos sólo se emplean en las explanaciones para las vías férreas propiamente dichas.

Una vagoneta de las que nos ocupan, ó vagón volquete, se compone de dos pares de ruedas, unidas invariablemente á sus ejes; de un bastidor de madera que descansa sobre las prolongaciones de dichos ejes, por el intermedio de piezas de hierro; un par de cojinetes que se apoyan sobre el bastidor y que reciben el eje, alrededor del cual se verifica el giro de la caja; y de ésta, invariablemente unida á dicho eje, y es la que lleva el material que se debe transportar.

Las ruedas de esta clase de vehículos son de fundición, unidas al eje, con reborde interior, que las guía sobre los carriles en su marcha, y de llanta ligeramente cónica, representada la conicidad por la fracción $^1/_{20}$; los ejes son de hierro forjado, para que puedan resistir sin romperse la acción de los choques á que se hallan expuestos; son cilíndricos, con dos abultamientos, cilíndricos también, llamados *husillos*, en sus extremos, en los que se ajustan las ruedas, y después de atravesarlas se prolongan por la parte exterior, y se hacen solidarios con las ruedas por medio de cuñas colocadas entre el cubo y el husillo correspondiente; la distancia entre los ejes suele ser igual al diámetro de una rueda, aumentado en un metro, que es la distancia que separa á las dos ruedas del mismo lado.

Las cajas de grasa van unidas al bastidor y montadas en las prolongaciones de los husillos, siendo su forma la de la *fig.* 1, en que *A* representa la superficie de apoyo de la caja sobre el husillo, ó mejor sobre su prolongación; como la

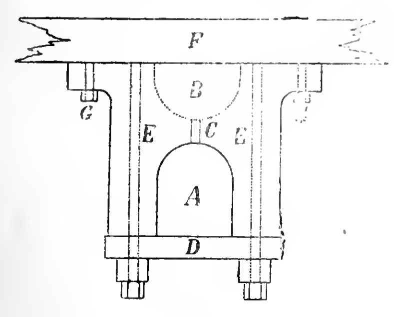


Fig. 1

entrevía es de 1,5 metro, teniendo en cuenta el vuelo de las cajas de grasa, resulta la batalla de la caja de la vagoneta de 2 metros; en la parte superior de la pieza que nos ocupa se halla la verdadera caja de grasa *B*, que por un agujero *C* pone en comunicación la grasa lubrificadora, colocada en *B*, con el eje; *D* es una pieza que cierra la cavidad *A* sujetando al eje, y va sujeta con tornillos, *E*, al larguero *F*; las dos orejas *G* sirven para unir á dicho larguero la caja de grasa; éstas suelen ser de fundición de una sola pieza, con una cubierta exterior que impide la entrada del polvo, y para limpiarlas cuando es necesario se vierte en ellas agua hirviendo, que funde la grasa que haya podido quedar después de limpiarlas con espátulas, paños y cepillos.

El bastidor está compuesto de dos largueros y dos traveseros, todos de madera, y reforzado con una cruz de San Andrés horizontal y con tirantes de hierro; van montados los largueros sobre las cajas de grasa, y dejan, por lo tanto, las ruedas, interiores al bastidor; las extremidades de los largueros sirven de topes de choque, á cuyo objeto se refuerzan convenientemente, y estas extremidades se prolongan por un frente más que por el otro, para no estorbar el juego de la puertecilla de descarga. Los traveseros se unen por un tirante de hierro que se prolonga en sentido del eje de la vagoneta, y termina en un gancho por cada extremo, para hacer los enganches. El medio de unir las caballerías

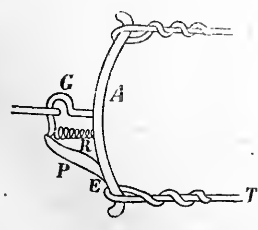


Fig. 2

y los carruajes debe ser tal que, en un momento dado, pueda dejarso libre el carruaje para efectuar la descarga, y el sistema más corriente consiste en una palanca de madera, á la que van unidos los tirantes de atalaje, *T* (*fig.* 2); en dicha pieza, *A*, va un gancho, *G*, al que un resorte tiende á abrir constantemente, impidiéndoselo la palanca *P*, que puede girar alrededor de *E*, y sostenida por el resorte *R*; para desenganchar no hay más que desviar la palanca de su posición por medio de una cuerda, y el esfuerzo de tiro basta para abrir el gancho y dejar libre á la vagoneta.

Sobre los largueros del bastidor van montados los cojinetes que sostienen el eje de rotación de la caja y consisten en una pieza de hierro (*fig.* 3) *A'A'*, terminada superiormente en horquilla *HH'*; dos piezas iguales, una en cada lar-

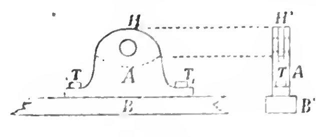


Fig. 3

guero, y colocadas exactamente enfrente una de otra, reciben el eje, que sólo existe en la parte de enlace con los cojinetes unidos á la caja, y en la parte correspondiente á los cojinetes van dos piezas de hierro curvas que entran como lengüeta en las horquillas de la caja y taladradas como éstas por un agujero circular de igual diámetro, pasando por cada cojinete un fuerte pasador cilíndrico, que es el eje de giro de la caja; los cojinetes no se apoyan directamente sobre los largueros, sino por intermedio de una pieza de madera que tiene por objeto elevar más la posición de la caja. Esta tiene la forma de un prisma cuadrangular tendido horizontalmente; tres de sus caras, esto es, las dos bases y una cara lateral, suelen ser verticales, y la otra cara inclinada al exterior; el fondo le forman dos maderos que se cruzan ensamblados en otros, *a*, *b*, *c*, *d*, *e* (*fig.* 4), y sobre éstos se colocan las tablas de fondo á lo largo, cuidando de que formen un solo y mismo plano horizontal en su posición natural; los costados se forman con tablas, *A*, *B*, *C*, horizontales, de canto á lo largo, reforzadas con montantes, *D* y *E*, y con escuadras, *F*, los ángulos de frente; la altura que debe tener la caja, y el ángulo bajo el cual han de verter las

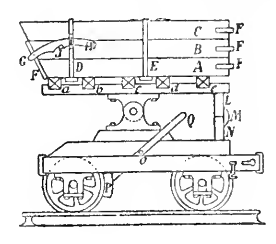


Fig. 4

tierras, determinan aproximadamente la posición y altura del cojinete sobre los largueros, que, según resulta de la discusión en que aquí no podemos entrar, debe hallarse próximamente á la mitad de la distancia entre las dos ruedas y lo más próximo posible á los largueros, teniendo, sin embargo, en cuenta la posición inclinada á 45°, que ha de tomar al volcar, el fondo de la caja.

La portezuela *F* es la cuarta pared de la caja, y la forman tablas unidas á lo largo por sus cantos, llevando exteriormente un herraje de refuerzo de la forma *A* (*fig.* 5), que termina exteriormente en dos muñones *MM* salientes y que en la arista inferior *CD* va embisagrada al fondo. El juego de la portezuela es muy sencillo y está representado en la *fig.* 4, en que *GH* representa un brazo curvo de hierro representado en mayor escala en la *fig.* 6, que pasa por una abrazadera *I* (*fig.* 4), del refuerzo *D*, entre éste y la caja; la pieza *A* – *A'* (*fig.* 6) es una palanca cuyo eje de giro *E* es el muñón correspondiente de la portezuela que en el ojo *E* penetra; al moverse la portezuela corre la palanca entre la abrazadera y la caja, guiada por aquélla, hasta que el

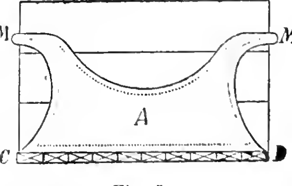


Fig. 5

tope *C* – *C'* tropieza en ella, que es cuando la portezuela queda completamente abierta, y á 45° en prolongación de la caja al volcar; la palanta lleva un rebajo *B* (*fig.* 6), especie de diente que ajusta cuando la portezuela está cerrada en un tope *J* (*fig.* 4) que lleva en el sitio conveniente de la caja, en cuya posición la portezuela está cerrada por completo, apoyándose sobre los tableros de costado de la caja.

Una de las condiciones de esta clase de vehículos, hemos dicho que es que la carga se halle uniformemente repartida sobre las cuatro ruedas; y satisfecha esta condición, así como libre la caja sobre su eje, el menor obstáculo en la marcha, un cambio brusco de velocidad, una parada repentina, ó la menor rampa del camino, podrían hacer volcar la caja en momento inoportuno, y para prevenir esto se carga con un excesivo peso el extremo opuesto á la portezuela, bastando para ello que el eje se encuentre algo más próximo á la portezuela que á la cabeza opuesta, apoyándose para que no oscile un tope *L* (*fig.* 4), en un postecillo *N* vertical, del bastidor, y para mayor seguridad se ciñen con una manija ó con una cadena *M*, que se desengancha cuando es necesario.

Para retardar el movimiento de las ruedas y regular la marcha en las pendientes cuando co-

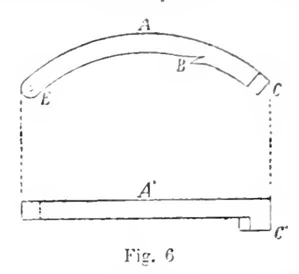


Fig. 6

rre sola la vagoneta, se hace uso de un freno *P* movido por la palanca *Q*, que gira alrededor del eje *O*.

Hemos dicho que otra de las condiciones, para no tener material diferente, era que pudiera la vagoneta que vierte de frente verter de costado en caso necesario, por una pequeña transformación del vehículo; esto puede conseguirse de dos maneras diferentes: ó desmontando la parte que hay por encima del bastidor y montándola de nuevo pero á 90°, con su primitiva posición, que es el medio mejor, ó bien haciendo esta operación con toda la parte que se halla sobre las ruedas.

Para descargar estas vagonetas se las hace marchar, hasta el mismo sitio en que han de verter, con una corta velocidad, y, teniendo cuidado de soltar á tiempo la cadena que sujeta la vagoneta, se la hace detener bruscamente, ya colocando una traviesa cruzada sobre los carriles, ó lo que es mejor, encorvando éstos en la forma que demuestra la *fig.* 7, con lo que las ruedas quedan

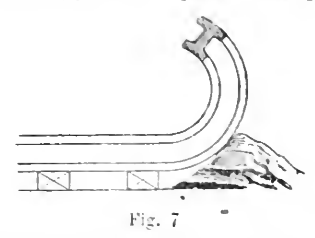


Fig. 7

encajonadas en la curva y se impide el descarrilamiento; la fuerza viva adquirida por la caja, hallándose ésta libre, como el exceso de peso que tiene en la parte opuesta á la portezuela no excede de 30 kilogramos, bascula la caja hacia adelante y se vierte, completándose la operación con dejar libre la portezuela.

Además, desde el momento en que comienzan á salir las tierras, ó en general los productos de las excavaciones que forman la carga de la vagoneta, el vacío que se forma en la parte de atrás hace que el centro de gravedad camine hacia adelante, favoreciendo el vuelco de la caja.

Si por cualquier consideración se limita la inclinación de la caja á 35° por ejemplo, podrá suceder que ciertas clases de tierras no viertan bajo este ángulo, y entonces lo que se hace es inclinar la vía, para que se facilite la operación de descarga.

Aparte del tipo que hemos explicado hay en uso otros dos, que son: las vagonetas volquetes inglesas y belgas. La vagoneta inglesa se diferencia de la descrita en que el bastidor lleva tres largueros: es decir, uno central, además de los dos laterales, en los que descansan tres cojinetes, que en este caso se hacen de madera, cuya forma es la de la *fig.* 8, y el eje de la caja descansa sobre ellos por el intermedio de tres alo-

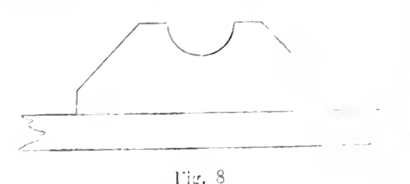


Fig. 8

llos ó rebajos que se corresponden con los de los cojinetes.

En las vagonetas inglesas se suprime el eje de giro de la caja, siendo entonces el mismo eje del par de ruedas delantero, lo que lleva como consecuencia, que las ruedas posteriores puedan separarse en un momento dado del bastidor, para conseguir la descarga, lo que se realiza haciendo que las cajas de grasa se hallen abiertas por debajo y no hagan más que descansar sobre el eje, sin encerrarle entre ellas.

En toda clase de vagonetas conviene evitar que el borde superior de la caja se encuentre á más de 1ᵐ,60 sobre los carriles, para que los obreros puedan hacer la carga á la pala; hacer que el ángulo de inclinación en el vuelco sea suficientemente grande para que viertan por sí toda clase de tierras; conservar á las ruedas un diámetro suficiente para que puedan salvar las piedrecillas y obstáculos que suelen obstruir la vía en las obras de tierra, y que no sea difícil poner la vagoneta en movimiento y hacer que la tierra, al verter, sea lanzada á alguna distancia de la vagoneta.

VAGORA ó VAIGARA: *Geog.* Río de la India. Nace en la parte N.O. del Nizam, en la vertiente meridional de los montes Ayanta ó Indyadri; corre al S.E.; pasa al pie de las célebres ruinas de Ayanta, y á los 60 kms. de curso vierte en la orilla izq. del Purna.

VAGOS: *Geog.* V. cab. de concejo, comarca y dist. de Aveiro, Beira, Portugal, sit. al S. de Aveiro, cerca del mar; 4900 habits.

VAGRE: *Geog.* Bahía del Golfo de Paria, Venezuela, sit. en el extremo N.O. del delta del Orinoco. Recibe el Manamo, que es el más occidental de los brazos del Orinoco.

VAGUADA: f. Camino por donde va el agua; línea fundamental que marca el curso del agua en los ríos.

– VAGUADA: *Ing.* Esta clase de líneas cuyo estudio es tan importante para el ingeniero cuando trata de hacer un trazado, se hallan determinadas por la intersección de dos vertientes opuestas, que al reunirse, ó mejor, antes de su reunión, forman los valles; siendo la vaguada más generalmente conocida con el nombre de *thalweg*, cuya palabra, aunque extranjera, ha tomado carta de naturaleza entre nosotros, es el lugar de los puntos más bajos del valle, y por tanto son los ejes de reunión de las aguas, estando caracterizadas por dos propiedades: mirándolas en dirección descendente, son las líneas de mayor inclinación, bajo la horizontal, que las inmediatas de derecha ó izquierda; y miradas en dirección ascendente, son de menor inclinación que las laterales que parten de cualquiera de sus puntos: en consecuencia de esto, las curvas de nivel tienen sus puntos salientes sobre el *talweg*, volviendo su concavidad hacia la parte descendente del valle. El estudio de las vaguadas de una zona presenta en el plano una serie de ramificaciones, que desde luego hace conocer al ingeniero que estudia un trazado bajo, la configuración aproximada de la traza, inflexiones que debe darla, puntos en los que conviene cruzar de una á otra ladera, de manera que el coste de las obras sea un mínimo, y muchas veces hasta la altura á que el trazado debe marchar, para hallarse en condiciones económicas de construcción y conservación; especialmente en los levantamientos taquimétricos, en que la traza se señala en el gabinete, deben los *talwegs* ó vaguadas levantarse con un gran esmero, pues con este estudio, el de las divisorias y algunas curvas de nivel, se tienen todos los elementos que pueda necesitar un ingeniero para hacer un buen trazado, ó por lo menos reducir notablemente la zona de desarrollo de éste, lo que es muy importante cuando se trata de formar un anteproyecto que sirva de base á estudios posteriores. Muchas veces las vaguadas dan idea de la naturaleza del terreno, pues donde no están muy marcadas y tienen escasa pendiente en general, los terrenos no serán muy blandos, y viceversa cuando las vaguadas son profundas y la pendiente es algo acentuada.

VAGUEACIÓN (del lat. *vagatio*): f. Inquietud ó inconstancia de la imaginación.

VAGUEANTE: p. a. de VAGUEAR. Que vaguea.

> ... ponderó los perniciosos inconvenientes de su estado y sexo en una vida VAGUEANTE.
>
> P. BARTOLOMÉ ALCÁZAR.

VAGUEAR: n. VAGAR.

> ... muchas compañías de representantes andaban VAGUEANDO por toda la provincia, etc.
>
> MARIANA.

> De una en otra calle, pues,
> Con vista VAGUEANDO á tiento
> A palacio llegué, etc.
>
> CALDERÓN.

VAGUEDAD (de *vago*): f. Indeterminación, variedad ó inconstancia.

> Cuando los ojos volviendo
> A mis sentimientos, vi
> No emendar mis sentimientos
> La VAGUEDAD de mi vida.
>
> CALDERÓN.

> ¿Se me da una definición matemática? Nada de VAGUEDAD, nada de abstracciones, nada de fantástico ó sentimental, etc.
>
> BALMES.

> Por el primer sistema, el natural de semilla, se conserva la especie, aunque con cierta VAGUEDAD, etc.
>
> OLIVÁN.

VAGUELLINA (LA): *Geog.* Barrio del ayuntamiento de Matadeón de los Oteros, p. j. de Valencia de Don Juan, prov. de León; 37 habitantes.

VAGUIDO, DA (de *vaguear*): adj. Turbado, ó que padece vaguidos.

– VAGUIDO: m. VAHIDO.

> Con la mitad destas palabras que le digan y con seis cruces que le hagan sobre el corazón á la persona que tuviere VAGUIDOS de cabeza, dijo Preciosa, quedará como una manzana.
>
> CERVANTES.

> ..., el Señor les mezcló un vaso de adormideras y les dio VAGUIDOS de cabeza, etc.
>
> MALÓN DE CHAIDE.

VAHABITA: *Hist.* V. WAHABITA.

VAHANERO, RA: adj. prov. *Murc.* Ocioso, trujamán ó pícaro. U. t. c. s.

VAHAR: n. VAHEAR.

> Y Sancho dijo: aquel platonazo, que está más adelante VAHANDO, me parece que es olla podrida.
>
> CERVANTES.

VAHARADA: f. Acción, ó efecto, de arrojar ó echar el vaho, aliento ó respiración.

VAHARERA (del lat. *văpor*, humor, fuego): f. Cierta erupción pustulosa que sale á veces á los niños en las comisuras de los labios ó ángulos de la boca.

– VAHARERA: prov. *Estr.* Melón que, por no estar sazonado, suele causar daño a la boca.

VAHARINA: f. fam. Vaho, vapor ó niebla.

VAHEAR: n. Echar de sí vaho ó vapor.

> ... arrancándole el corazón con las manos, y así VAHEANDO se lo mostraba al sol, á quien ofrecía aquel calor y vaho.
>
> P. JOSÉ DE ACOSTA.

> Yo pido un jarro de agua, y trajéronmela de una fuente que nacía junto á las mismas casas, caliente y VAHEANDO.
>
> VICENTE ESPINEL.

VAHIDO (de *vaguido*): m. Desvanecimiento, turbación breve del sentido por algún accidente.

> Los VAHIDOS de que usted me habla en su favorecida de 11 del pasado, empiezan á alterar la indiferencia con que antes miré esta novedad y á darme algún cuidado, etc.
>
> JOVELLANOS.

> ¿Ya está usted mejor?
> – No ha sido nada. Un VAHIDO...
>
> BRETÓN DE LOS HERREROS.

VAHITAHI: *Geog.* V. TUAMOTU.

VAHL (MARTÍN): *Biog.* Botánico danés. N. en Bergen (Noruega) en 1749. M. en 1804. Hizo sus estudios científicos en Copenhague y en Upsala, llegando á ser el discípulo predilecto de Linneo, quien rompió toda clase de relaciones con aquél á causa del amor que una de sus hijas experimentaba por el joven estudiante sin fortuna, cuando Linneo se hallaba en la cumbre de la reputación y de los honores. En 1779 fué Vahl lector en el Jardín Botánico de Copenhague, destino que desempeñó tres años, al cabo de los cuales le comisionó el rey de Dinamarca para que efectuara un viaje científico, durante el cual recorrió Holanda, Francia, Italia, España, la región septentrional de Africa, Suiza é Inglaterra. De regreso en Copenhague (1785), recibió el nombramiento de profesor de Historia Natural en la Universidad de dicha ciudad y el encargo de continuar la *Flora dánica* de Oeder. Con objeto de reunir materiales para esta obra, hizo varias excursiones á las costas y montañas de Noruega. Esta publicación no pudo quedar terminada hasta 1810; se compone de 24 cuadernos, siete de los cuales habían sido escritos por Oeder. En 1799 y 1800 hizo á expensas del gobierno danés nuevos viajes á Holanda y á París, y á su regreso fué nombrado profesor de Botánica en la Universidad de Copenhague. A su muerte el rey de Dinamarca compró su herbario, sus manuscritos y biblioteca, compuesta de 3000 volúmenes, y señaló una pensión á su viuda y á cada uno de sus seis hijos. Vahl escribió además las siguientes obras: *Symbolæ botanicæ*; *Eclogæ americanæ*; *Enumeratio plantarum*, que la muerte no le dejó terminar. Había trabajado además en la *Zoología dánica* de Fabricio, y comunicado á Cuvier noticias importantes sobre los carnívoros. Thunberg dió en honor de este botánico el nombre de *Vahlia* á un género de plantas.

VAHLIA (de *Wahl*, n. pr.): *Bot.* Género de plantas perteneciente á la familia de las Butneriáceas, cuyas especies habitan en la isla de Borbón, y son arbustos con las hojas alternas, pecioladas, acorazonadas, acuminadas, casi aserradas ó festoneadas, lampiñas ó con tomento aplicado cuando jóvenes; pedúnculos axilares y terminales formando corimbos multifloros; involucrillo unilateral formado por una hojuela con tres festones; cáliz quinquepartido, persistente, con las lacinias valvadas en la estivación; corola de cinco pétalos hipoginos, oblongos, casi retorcidos, inequiláteros, algo escariosos, persistentes y con la prefloración arrollada; 20 estambres hipoginos soldados en la base formando una cúpula, cinco estériles, liguliformes y casi mazudos alternando con grupos de tres fértiles; filamentos filiformes, más largos que las lígulas, y anteras introrsas, biloculares, erguidas, con las celdas longitudinalmente dehiscentes; ovario sentado, quinquelocular; óvulos colaterales, anátropos, ascendentes, geminados en las celdas é insertos en los ángulos centrales; cinco estilos muy cortos con estigmas casi mazudos. El fruto es una cápsula quinquelocular, septicida, que se abre en cinco valvas; semillas geminadas en las celdas, colaterales y tetraédricas.

VAHO (del lat. *văpor*): m. Vapor sutil y tenue que se eleva y sale de una cosa caliente.

> El movimiento del aire veloz y eficaz llevaba tras sí los VAHOS y exhalaciones que se levantaron del mar.
>
> P. JOSÉ DE ACOSTA.

VAHOS: *Geog.* Dist. y pueblo de la prov. de Oriente, dep. de Antioquía, Colombia, sit. en una hondonada, á 2082 m. sobre el nivel del mar; 4100 habits.

VAIA: *Geog.* Lago del municip. de Bagolino, dist. de Salé, prov. de Brescia, Lombardía, Italia, sit. cerca y al N.O. de Bagolino, en el valle

del río Vaja, ramificación occidental del Caffaro, á 1917 m. de alt.; 3 kms². Buenas truchas.

VAIANAD ó VAINAD: *Geog.* Meseta del S. de la India, sit. al S.O. de la gran meseta de Mysore. Es territorio inglés y confina al S. y O. con el dist. de Malabar, al N. con el Kurg, al N.E. con el de Maissur y al E.S.E. con los Nilguiris. Está comprendido entre los 11° 27′ y 11° 58′ latitud N., y entre los 79° 31′ 45″ y 8° 22′ long. E.

VAICO: *Geog.* Dos ríos de la Indochina francesa. El Vaico Occidental ó Pequeño Vaico se forma en el extremo N. del dist. de Tan-an (Cochinchina), cerca del fuerte de Hung-nguyen, por la unión del Canal Kampong-Trobai ó Caico con el Kach-Tam-Duong; corre de N.O. á S.E. á través de la llanura de los Juncos, engrosado por las infiltraciones del Mekong; pasa por Tan-an y Fu-tai, y á los 250 kms. de curso se une al Vaico Oriental. Este se forma por la unión del Cay-Cay, procedente de los alrededores de Tu-pang-tea, con el Cay-Bach, que nace en la frontera de la Cochinchina, corre sinuosamente de N.O. á S.E., recibe por la derecha el Kach-Tram y por la izq. el Prek-Thu-Siet, el río de Tay-ninh y el Kach-Ranau, pasa por Ben-keu, Don-thu-doan, Ben-Luk y Song-tra, y á los 500 kms. de curso desagua en el Soirap.

VAÍDA: adj. *Arq.* V. BÓVEDA VAÍDA.

VAIGACH: *Geog.* Isla del Océano Artico perteneciente á Rusia, y separada del continente por el Estrecho de Yugor, y de la isla de Nueva Zembla por el de Kara, y sit. entre los 69° 42′ y 70° 57′ lat. N., y los 62° 11′ y 64° 23′ longitud E.; 3700 kms². En ciertas épocas del año hay en ella algunas familias de samoyedos y pescadores rusos. Los samoyedos la llaman *Jaiodeia* y la consideran como sagrada.

VAIGIU: *Geog.* Grupo insular del archip. de los Papúas, sit. al N.O. de la Nueva Guinea y dependiente de la sultanía de Tidore, residencia de Ternate, Indias holandesas. Comprende la gran isla Vaigiu ó Vaigueu y multitud de islotes esparcidos entre 1° lat. N. y 0° 35′ lat. S. La isla principal, Vaigiu, se halla entre los 134 y 135° long. E. Madrid é inmediatamente al S. del Ecuador, y mide de superficie entre 3000 y 3500 kms². Gobiernan el grupo varios régulos, de los cuales el más importante se titula *rayá*, y lo nombra el sultán de Tidore. Según D. Francisco Viñas, nada hay más salvaje que el aspecto de esta isla. Fórmanla un grupo de montañas resquebrajadas y hendidas, ó de forma cónica regular, que demuestran claramente haber sido levantada del fondo del mar por efecto de la fuerza volcánica. En toda su parte occidental, y hasta en la septentrional, no se descubre señal alguna de vegetación. No hay ni un solo arbusto ni una sola playa de arena blanca que altere su fisonomía desagradable. El tinte negro de sus costas, reflejándose en el agua, dan á ésta un color sombrío que aumenta la melancolía de aquellos parajes. Cuando algún buque se aproxima hacia ellas parece que encuentra una fuerza misteriosa que le repele. Sus habitantes, que pertenecen á la misma raza de los papúas que pueblan la parte N.O. de la Nueva Guinea, son de poca estatura, y por lo general de constitución endeble. Su color es algo más claro ó más amarillo que el de los negros africanos; tienen el pelo lanudo ó crespo, y como lo dejan crecer y lo peinan hacia arriba, cuando están á cierta distancia parece que llevan puesto uno de aquellos desmesurados morriones que usaban los antiguos granaderos. Su fisonomía es muy regular; son tímidos y extremadamente desconfiados, lo cual hace creer que se hallan hostilizados por sus vecinos de las islas inmediatas y aun por los buques europeos que pasan por aquel sitio. Las embarcaciones, que tienen mucho parecido á las bancas que se construyen en algunos puntos de Filipinas, son de forma elegante; algunas constan de tres ó más piezas, cosidas con bejuco, y tan bien ajustadas que impiden la entrada del agua. Van generalmente desnudos, cubriéndose tan sólo con un mezquino taparrabo, lo estrictamente preciso para no ofender la vista, y algunos tienen el pecho, vientre y brazos adornados con dibujos hechos á fuego ó hierro (*Boletín de la Soc. Geog. de Madrid*, tomo X).

VAIKOM: *Geog.* C. cap. de dist., principado de Travankor, Madrás, India, sit. en la orilla oriental del canalizo que pone en comunicación el de Cochin al N. con el de Vembanad ó Aleppi al S.; 14000 habits.

VAILANCIA (de *Vaillant*, n. pr.): f. *Bot.* Género de plantas (*Vaillantia*) perteneciente á la familia de las Rubiáceas, tribu de las estrelladas, cuyas especies habitan en la Europa meridional, y son plantas herbáceas anuales, con los tallos tetragonales, las hojas opuestas, ovales, con estípulas á uno y otro lado, solitarias, formando verticilos tetrámeros; flores axilares en grupos de tres, con los pedicelos soldados casi hasta el ápice, pequeños, y las flores blancas ó amarillentas; flores ternadas, semihermafroditas, las laterales masculinas, con los pedicelos unidos; flores masculinas con el limbo calicinal borroso; corola trífida, con las lacinias casi erguidas; tres estambres incluídos; flores hermafroditas con el cáliz casi anguloso en su tubo, soldado con el ovario, y el limbo súpero, partido irregularmente en dientes numerosos y rígidos; corola súpera, enrodada, partida en cuatro lacinias; cuatro estambres casi salientes insertos en el tubo de la corola, con los filamentos filiformes y las anteras erguidas; ovario ínfero, bilocular, con óvulos anfítropos solitarios en las celdas y dos estilos separados y terminados por estigmas en cabezuela; fruto formado por la reunión de los de las tres flores, pero siendo fértil únicamente el de en medio, el cual contiene dos semillas ó es monospermo por aborto; semilla abroquelada, encorvada, con el embrión homótropo dentro de un albumen cartilagíneo, con los cotiledones foliáceos y la raicilla alargada.

—VAILLANT (SEBASTIÁN): *Biog.* Botánico francés. N. en Vigny, cerca de Pontoise, en 1669. M. en París en 1722. Ya á la edad de cinco años había dado á conocer su afición á las plantas; entre los siete y ocho se curó de una fiebre intermitente haciendo uso de los conocimientos que de las propiedades de las mismas obtenía, y á los once era organista titular de Pontoise. Estudió Cirugía en el hospital de esta c.; practicó dicho arte en Evreux, y en 1690 asistió á la batalla de Fleurus acompañando al marqués de Goville, que murió en ella. Después de esta campaña volvió á Evreux; en 1691 pasó á París; habitó algún tiempo en Neuilly; practicó la Cirugía para procurarse recursos, y siguió las lecciones que se daban en el jardín del rey, así como las de Tournefort, que no tardó en reconocer en Vaillant un discípulo inteligente y apasionado. Fagón le concedió la dirección del Jardín Botánico, y en 1708 fué nombrado profesor de Botánica y después conservador del Gabinete de plantas del rey, entrando en la Academia de Ciencias en 1716. Escribió las obras siguientes: *Discurso pronunciado el 10 de junio de 1717 en la apertura del Jardín Real de plantas, sobre la estructura de las flores*; *Establecimiento de los nuevos caracteres de tres familias de plantas de flores compuestas, á saber, las cinarocéfalas, corimbíferas y chicoráceas*; *Caracteres de catorce géneros de plantas, nombres de sus especies, descripciones y figuras*; *Botanicón parisiense, operis majoris prodromus*; *Botanicón parisiense ó Enumeración por orden alfabético de las plantas que se encuentran en los alrededores de París.*

—VAILLANT (JUAN BAUTISTA FILIBERTO): *Biog.* Mariscal de Francia. N. en Dijón á 6 de octubre de 1790. M. en París en 1872. En 1807 ingresó en la Escuela Politécnica, y á los dos años en la de Aplicación de Ingenieros. En 1811 fué ascendido á teniente y marchó á Metz á incorporarse en Dantzig á un batallón de zapadores. El general Haxo lo nombró en 1812 uno de sus ayudantes de campo. En la campaña de Rusia mostró una sangre fría y una energía dignas de los mayores elogios, hasta tal punto que en el campo de batalla fué nombrado en 8 de agosto de 1813 caballero de la Legión de Honor, y á los quince días era hecho prisionero. Su cautividad no fué de mucha duración, pues todavía llegó á figurar en la memorable campaña de 1814. Tomó parte en los trabajos de fortificación llevados á cabo alrededor de París; se batió en Ligny y en Waterlóo, y fué herido en la defensa de la capital. En 1826 fué nombrado jefe de batallón, y en 1830 designado para dirigir una de las fracciones de ingenieros agregada al cuerpo expedicionario de Argel. El fué quien dirigió las operaciones del sitio del fuerte del Emperador, cuya explosión determinó la capitulación del dey. Gravemente herido en una pierna por un trozo de metralla, tuvo que volver á Francia y fué nombrado teniente coronel. Cuando la formación del ejército del Norte encargado de operar en Bélgica, obtuvo Vaillant el puesto de jefe de Estado Mayor; recibió, después del sitio de Amberes, el grado de coronel (1833), y fué colocado á la cabeza del segundo regimiento de ingenieros. Enviado á Argelia en 1834 para mandar las tropas de su arma, y al mismo tiempo dirigir los trabajos de fortificación, Vaillant hizo construir gran número de fortines y asistió á diversos combates. En 1838 regresó á Francia de Mariscal de Campo y fué puesto al frente de la Escuela Politécnica. Dos años más tarde era llamado á dirigir parte de las fortificaciones de París. En 1845 fué promovido á Teniente General y encargado de la dirección superior de los trabajos de fortificación de la capital. En mayo de 1849 fué designado para mandar como segundo jefe el ejército expedicionario de Roma. Dirigió las operaciones del sitio, y una vez tomada Roma, en 12 de julio de 1849, recibió el gran cordón de la Legión de Honor. Después del golpe de Estado de 2 de diciembre de 1851 verificó su acto de adhesión al gobierno nacido de este golpe de fuerza, y el 11 del mismo mes era nombrado mariscal de Francia. Al restablecimiento del Imperio llegó Vaillant á ser senador, gran mariscal de palacio y poco después se le confirió el título de conde. En 11 de marzo de 1854 sucedió á Saint-Arnaud en el Ministerio de la Guerra. En los cinco años que desempeñó este cargo, Vaillant se ocupó en reorganizar las escuelas militares y la mayor parte del ejército, y dispuso la creación de varios cuerpos especiales. Al mismo tiempo y en dos ocasiones estuvo encargado interinamente del Ministerio de Instrucción Pública. En 1859 se confió la cartera de Guerra al mariscal Randón, y Vaillant fué nombrado Mayor general del ejército de los Alpes. Asistió al combate de Solferino; después, el 8 de julio, firmó con el general Hesse la suspensión de armas que precedió á la paz de Villafranca, y fué encargado, transcurridos dos días, del mando en jefe de todas las tropas francesas de los cinco cuerpos de ejército. Llamado en 5 de junio de 1860, recibió en 24 de noviembre siguiente la cartera de Ministro del palacio del emperador, al que dos años más tarde se agregó el Ministerio de Bellas Artes. Hacía mucho tiempo que Vaillant era individuo del Consejo privado. En noviembre de 1863 reorganizó radicalmente la Escuela de Bellas Artes, hizo decretar después la libertad de teatros (6 de enero de 1864), obtuvo el decreto que autorizaba al gobierno para disponer de los objetos de arte depositados en los Museos de París en favor de los Museos de los departamentos (1869), modificó la organización del comité de lectura del Teatro Francés, etc. En 2 de enero de 1870 se quedó sin el Ministerio de Bellas Artes, pero conservó el del emperador hasta la revolución del 4 de septiembre. Después de la caída del Imperio siguió desempeñando la presidencia del Comité de Defensa de París. Visitando un día los trabajos de fortificación, fué considerado por el populacho como un espía prusiano y amenazado de muerte. A consecuencia de este incidente dejó á París, marchó á Parthenay, en 22 de octubre de 1870 recibió orden de abandonar Francia, y se fué á San Sebastián, en donde permaneció hasta marzo de 1871. Vaillant legó al morir 40000 francos á la Academia de Ciencias. Individuo libre de esta Academia (1853), era presidente de la Sociedad general de Horticultura, de la de Aclimatación y de la Protectora de los Animales. Publicó varios discursos y numerosas Memorias; *Relación acerca de la situación de Argelia*, etc.

VAILLY: *Geog.* Cantón del dist. de Soissóns, dep. del Aisne, Francia; 27 municips. y 10000 habits.

VAILLY SUR-SAULDRE: *Geog.* Cantón del dist. de Sancerre, dep. del Cher, Francia; 11 municips. y 11000 habits.

VAINA (del lat. *vagina*): f. Funda de cuero ú otra materia en que se encierra y guardan algunas armas, como espadas, puñales, etc., ó instrumentos de hierro ú otro metal, como tijeras, punzones, etc.

> Puse en la VAINA la mellada espada
> Llena de sangre, etc.
>
> LOPE DE VEGA.

> – Donde se cayó el puñal
> La capilla hacer pretendo.
> – Sin duda se te ha caído,
> Pues sola la VAINA veo.
>
> MORETO.

– VAINA: Túnica ó cáscara tierna y larga en que están encerradas algunas simientes; como las de la col y la mostaza, las judías, las habas, etc.

> Son legumbres en el uso común aquellas plantas, entre las leguminosas, cuyas semillas encerradas en VAINAS sirven de alimento á hombres ó ganados.
>
> OLIVÁN.

– VAINA: *Mar.* Dobladillo que se hace á las velas en su orilla para mayor refuerzo de las mismas.

– VAINA ABIERTA: La que tenían las espadas largas; pues, para que se pudiesen desenvainar fácilmente, solo estaba cerrada en el último tercio hacia la contera.

– DAR CON VAINA Y TODO: fr. Pegar con la espada envainada, como castigo afrentoso.

– DAR CON VAINA Y TODO: fig. Reprender, castigar ó maltratar á uno afrentosamente de obra ó de palabra.

– SO VAINA DE ORO, CUCHILLO DE PLOMO: ref. que enseña que no se puede fiar en apariencias y adornos, porque muchas veces suelen encubrir cosas muy despreciables.

– VAINA: *Art. y Of.* Las vainas de las armas pueden ser de metal, de cuero ó de telas mas ó menos ricas, que en este caso necesitan tener mucho cuerpo. Las vainas de los sables son de hierro pulimentado, que se fabrican por soldadura autógena y á martillo sobre moldes especiales, y después se pulimentan y se abrillantan; la boquilla por donde entra el arma se completa con una chapa normal al eje de la vaina y lleva una boquilla forrada de bayeta para que no melle la hoja al pasar por ella; en el otro extremo se hace un cabo ó contera, aplanando el hierro; además se colocan dos anillas de latón que unen la vaina y sujetan otras dos anillas, por las que pasan las correas ó cordones que han de unir el arma al cinturón. Las vainas de vaqueta se usan para espadas principalmente, están cosidas á costura redoblada y llevan una contera de metal que se une al cuero con un mástic, así como la embocadura, también de metal labrado ó cincelado, que lleva además un botón para unirla al *tahalí*, en el que va el ojal correspondiente. Las vainas de tela van forradas interiormente de badana ó de lienzo, y llevan también su cabeza y conteras como las anteriores.

Las vainas de tijeras, raspadores, etc., suelen ser de cartulina forradas de papel ó badana muy chiflada, para que abulten poco, y no tienen contera ni embocadura.

– VAINA: *Mar.* Las vainas en las velas pueden ser *del gratil*, *del pujamen*, *de la valuma*, *de bandera*, etc., tomando siempre la denominación del canto de la vela, toldo ó encerado, y se hace en todas las orillas. Las vaina del gratil es el dobladillo que lleva el canto por donde se enverga la vela, o sea el lado del gratil; la de pujamen está en el canto inferior de una vela; las vainas de la valuma son las que llevan los cantos laterales; vaina de bandera es el dobladillo ó refuerzo de brin que se pone doble en el canto de una bandera, y dentro del cual va el *rección*, cabo del cual asoma por la parte de arriba la *gaza* y por la de abajo la *rabiza*. Las vainas de toda clase de velas, toldos, etcétera, son de un ancho proporcionado al de aquellas, y se hacen, generalmente, doblando el genero sobre sí mismo y cosiéndole por la orilla al punto llamado de vaina, que es muy fuerte, y del que entran de 80 á 120 puntos por metro; algunos maestros veleros hacen las vainas iguales á vez y media el grueso de la relinga, de modo que si le corresponde 10 centímetros de relinga dan 15 á la vaina; mas si bien esta regla puede seguirse para determinadas velas, resultaría un ancho excesivo en aparejos de navíos y fragatas, aconsejando Rindavets dar para esta clase de aparejos un centímetro de ancho por cada uno de relinga; para embarcaciones menores hasta tengan 6 centímetros; en las velas de cuchillo, como foques y cangrejas, pueden los anchos hacerse de 6 centímetros para las primeras en el pujamen, haciéndola doble, y de 7 valuma y gratil; la vaina de valuma se suele hacer también doble, ó reforzada con una faja de arriba á abajo; en las cangrejas se hace la vaina de la caída de popa más ancha en los puños de escota y pico, con objeto de dar alguna curvidad á la valuma, y haciendo el resto de 8 centímetros; las vainas del gratil y de la caída de popa tienen de 9 á 11,5 centímetros, y las del pujamen 6 como el foque, según Ripping. Sin embargo, en el arsenal de la Carraca no se ponen dobles vainas de pujamen en los foques, y se hacen iguales las de las valumas de cangrejas. En velas cuadras las vainas de pujamen van con las de caída, aumentando algo el ancho de las de gratil. El momento de hacer las vainas es cuando los paños de la vela se han cosido, cosiendo aquella de la cara de popa ó gratil, sólo en los paños que han de coger al batidero, y en el resto haciendo las vainas hasta los paños, en la cara opuesta, dando á esta vaina el mismo ancho que á la del gratil; después se rectifican las medidas de gratil y pujamen para poder estirar el género si hubiera sufrido alguna variación, empuñicando después la vela sobre una de sus caídas ó bandas, y luego se tiende la otra, tesando bien por la costura de la empuñidura, para quede recta y pueda verse si el atesamiento de la valuma es el que debe, ó hay que rectificarle ó aumentarle por medio de una lienza; luego se arregla la otra banda en igual forma, y á seguida se amoldan las vainas de la caída.

VAINAD: *Geog.* V. VAIANAD.

VAINA-GANGA: *Geog.* V. UAINA GANGA.

VAINAZAS: m. fam. Persona floja, descuidada ó desvaída.

VAINERO: m. Oficial que hace vainas para todo género de armas.

VAINICA (d. de *vaina*): f. Menudo y sutil deshilado que hacen las costureras á la orilla de la tela, junto á los dobladillos.

> Mas vos, para sacarlos de la puja,
> Jurasteis de VAINICAS por aguja.
>
> QUEVEDO.

– VAINICA: *Art. y Of.* Para hacer esta clase de punto se comienza por sacar á la tela uno, dos, tres ó más hilos, á la distancia conveniente del extremo cortado, y de manera que quede espacio suficiente para hacer el dobladillo ó jaretón, cuyo doblez interior ha de enrasar con el primer hilo que ha quedado; después se coge un punto pequeño en el dobladillo, para asegurar el hilo, y si los que se sacaron fueron, por ejemplo, hilos de trama, quedará en la parte correspondiente sólo la urdimbre; se cogen uno, dos ó más hilos de esta urdimbre con un paso de punto atrás, y se coge el punto al doblez del dobladillo; se vuelven á coger otros tantos hilos de urdimbre y se continúa así hasta el final, cuidando lo que la aguja mente por encima la mitad del número de hilos que las que la montan por debajo, siendo tanto más fina y más delicada la vainica cuanto menor es el número de hilos que coge la aguja en cada punto; los hilos quedan como recogidos en pabellón por el hilo del cosido, y se presenta á raíz del dobladillo como un calado de agujeros iguales, de un gran efecto: esta es la vainica sencilla; en la vainica doble los puntos se cogen á ambos lados de los hilos que faltan en la parte de tela en que no se ha sacado ninguno. No es preciso hacer dobladillo ni jaretón para que resulte vainica, bastando sujetar los puntos en la parte de tejido en que no falte hilo alguno, y se pueden combinar los puntos para formar dibujos preciosos, dejando entre los hilos de trama ó urdimbre que han quedado sólo alguno ó algunos de urdimbre ó trama, formando como varias vainicas reunidas por estos hilos, con lo que se consiguen á veces calados de sumo gusto.

VAINILLA (d. de *vaina*): f. Planta americana, sarmentosa, con hojas alternas, enteras, ovales ú oblongas, flores grandes y cuyo fruto tiene la forma de un pepino de cuatro á cinco pulgadas de largo y del grosor del dedo meñique, cuajado de innumerables granitos ó simientes negras. Es muy oloroso, y se emplea para aromatizar los licores de mesa, el chocolate, etc.

> – Esencia de VAINILLA.
> – Deja. Ya no es menester.
>
> BRETÓN DE LOS HERREROS.

> La VAINILLA, los vinos blancos y dulces, y en particular el vino de Madera y de Canarias, y la malvasía de Sitges (son afrodisiacos).
>
> MONLAU.

– VAINILLA: Fruto de esta planta.

– VAINILLA: Heliotropio que se cría en América.

– VAINILLA: VAINICA.

> Señora doncella, respondió Preciosa, haga cuenta que se la he dicho (la buenaventura), y provéase de otro dedal, ó no haga VAINILLAS hasta el viernes, etc.
>
> CERVANTES.

– VAINILLA: *Bot.* Género de plantas *(Vanilla)* perteneciente á la familia de las Orquídeas, tribu de las ofrideas, cuyas especies habitan en las regiones tropicales de América y Asia, y son plantas herbáceas que crecen en las hendeduras de las rocas y trepan sobre los árboles más altos, algunas veces con glándulas aromáticas que contienen una esencia especial y ácido benzoico, con las hojas oblongas, nerviadas, y las flores dispuestas en espiga; perigonio articulado con el ovario, con las hojuelas erguidopatentes, semejantes entre sí, las exteriores é interiores iguales; labelo adherido al ginostemo, plano y con el ápice arrollado; ginostemo casi recto, no alado, y la antera terminal opercular, con dos masas polínicas granulosas; el fruto es una cápsula siliciforme y carnosa; semillas muy pequeñas, globosas, con la testa sólida.



Vainilla

Vanilla aromática Swartz. – Planta perenne de la América tropical, con tallos y ramas carnosos, sarmentosos, trepadores y provistos de raíces aéreas; hojas alternas, sentadas, oblongas y enteras; flores grandes, de color blanco verdoso, dispuestas en racimos terminales, y frutos largos, con la pulpa aromática.

V. lutescens Rich. – Especie que difiere de la anterior por sus flores mayores, de color amarillo verdoso y fruto más corto y más grueso.

Ambas especies, originarias de climas calientes y húmedos, suelen cultivarse en las estufas de los Jardines Botánicos de Europa, y requieren que la estufa esté bien caliente y se mantenga en su interior un ambiente muy húmedo, no debiendo descender la temperatura más de 15 á 20° sobre cero; como plantas trepadoras, requieren un muro pedregoso ó troncos de árboles donde asirse. Si se las disminuye la humedad y el calor durante el período en que la vegetación no es activa florecerán mejor, y también les conviene la poda al comenzar la floración. La tierra más conveniente es la más substanciosa y porosa. Se multiplican por medio de estaquillas algo leñosas, que tengan lo más dos ó tres hojas. Las flores resultan estériles si no se fecundan artificialmente, operación que debe practicarse en las horas de más calor y cuando las flores estén más abiertas, ó sea entre once de la mañana y dos de la tarde.

Farm. – Los frutos de algunas especies de este género se emplean en Medicina y en Perfumería y hasta como condimentos. Estos frutos fueron dados á conocer por los españoles poco después de la conquista de Méjico, donde parece que se usaban como condimento, sobre todo mezclados con el chocolate. Posteriormente los españoles dieron á conocer la planta, que hoy se cultiva en todos los países cálidos.

La vainilla comercial de calidad más estimada se ha referido siempre á la especie *Vanilla aromática* Swartz, que habita en el Brasil; pero actualmente se atribuye á la *Vanilla planifolia* Andrews, que crece en las regiones cálidas y húmedas de Méjico, Colombia y Guayana. Esta planta se cultiva desde 1817 en la isla de la Reunión, y desde allí fué introducida en la isla de Mauricio, obteniéndose en ambas frutos cuya calidad no desmerece en nada respecto de los obtenidos en Méjico. También refieren algunos autores como especies productoras de las vaini-

llas comerciales la *Vanilla sativa* y la *Vanilla sylvestris* de Schieri, pero estas plantas se consideran por la generalidad de los botánicos como variedades de la *Vanilla planifolia* de Méjico.

La recolección de la vainilla se efectúa antes de que los frutos lleguen á su total maduración, recolectándolos en cuanto principian á perder el color verde y desecándolos después por un procedimiento especial, que consiste, según Uricse, en exponerlos al aire, dejándolos alternativamente cubiertos con lienzos de algodón ó descubiertos. De este modo se maduran artificialmente y adquieren la coloración obscura que les es propia; se les unta después ligeramente con aceite, porque la grasa impide la acción destructora de los insectos, y luego que están bien secos se forman con ellos paquetes que se envuelven en láminas delgadas de plomo ó estaño, y se encierran después en cajas de hoja de lata, y así es como llegan al comercio de Europa.

El fruto de la vainilla se presenta después de seco, comprimido, de 14 á 20 ó 25 centímetros de longitud por 6 á 12 milímetros de diámetro, finamente rugosos en sentido longitudinal por efecto de la desecación, algo más gruesos en su porción media que en sus extremos, sobre todo en el que corresponde á la unión con el pedúnculo. Su color es pardo obscuro y aparece á veces cubierto por una eflorescencia blanca y cristalina, frecuente en los surcos; es blando y se deja cortar con facilidad por medio de la tijera. En su interior contiene una pulpa de color negro rojizo y su olor es suave y balsámico, y el sabor acre, picante y aromático, pero con el tiempo pierde en gran parte su aroma, que es muy fugaz. Estos caractes corresponden á la vainilla de Méjico; la cultivada en la isla de la Reunión es más corta y con olor menos penetrante, y es la que más frecuentemente se encuentra en el comercio.

La vainilla contiene en 100 partes, según el análisis practicado por Leutuer, 11,8 de materias grasas y céreas; 4 de resina, y 16,5 de azúcar y goma. No se ha encontrado en ella aceite esencial, pero sí una substancia aromática especial llamada vanilina, á la cual es debido su olor.

La vainilla se altera fácilmente en contacto del aire, perdiendo su aroma, y no estando muy bien guardada es muy fácil que sea atacada por los insectos. Como substancia cuyo valor comercial es bastante elevado, suele adulterarse, no en el comercio, sino en las mismas localidades de origen, sacando la pulpa y rellenando después el fruto con bálsamo peruviano líquido, mezclado con una substancia resinosa. Para conocer esta falsificación basta observar si las suturas están bien unidas, pues los frutos en que se ha hecho esta operación quedan abiertos por los bordes por no poderse extraer la pulpa sin abrir el fruto.

Suele también adulterarse la vainilla mezclándola con la vainilla bastarda, ó sea los frutos de la *Vanilla sylvestris*, los cuales son más cortos, más secos y más delgados que los de la oficinal y tienen la superficie lisa.

Las adulteraciones de la vainilla son hoy menos frecuentes que antes, porque desde que se cultiva la planta abunda más en el comercio, y también porque para muchos usos suele preferirse la vanilina aislada al empleo directo del fruto.

Usase la vainilla como tónico y excitante, administrándose en polvo, en tintura, en pastillas, etc. Generalmente se emplea para aromatizar los medicamentos, y también algunos alimentos, con objeto de facilitar su digestión. Se considera también como afrodisíaco, y se ha considerado también como antiespasmódico y emenagogo de condiciones excelentes.

VAINILLÓN (de *vainilla*): m. *Bot.* Llámase así el fruto de una especie del género *Vanilla*, la cual habita en la América del Sur, y se refiere á la especie llamada por los botánicos *Vanilla Pompona* Schiede. El fruto de ésta tiene de 10 á 15 centímetros de longitud y 2 á 3 de anchura, estando como aplastado, con coloración negra, lo mismo que su pulpa, y siendo ésta muy pegajosa; su olor, aunque débil, es análogo al de la vainilla verdadera, y su sabor es dulce al principio y después acre. Al recogerle le colocan entre azúcar, y á esto se debe el sabor azucarado que se nota al principio.

VAIPAR: *Geog.* Río del S. de la India. Nace en una meseta del Travankor; corre al E.N.E. y S.E.; pasa por Paliongadi, Tiruvengudam y Satur; recibe por la izq. el Kayakudi y el Adipatti, y á los 150 kms. de curso vierte en el Golfo de Manár.

VAIREDA: *Biog.* V. VAYREDA.

VAIROVAL: *Geog.* C. del dist. de Amritsar, Penyab, India, sit. al S.E. de Amritsar, en la orilla dra. del Bias; 6 000 habits.

VAISIAS, VAISYAS ó VAICYAS: m. pl. *Etnog.* Tercera casta ó división del pueblo indo, inferior á las de los brahmanes y rayputas y superior á la de los sudras. En un principio eran los labradores, pero con el tiempo abandonaron este oficio á las castas mezcladas con los pueblos conquistados, y ahora son los banqueros, comerciantes, escribas y letrados de la India, los burgueses, en una palabra, mezclados en el N.O. y centro con turaníes, representados principalmente por la secta yaina. V. INDIA.

VAISÓN: *Geog.* Cantón del dist. de Orange, dep. de Vaucluse, Francia; 13 municip. y 10 000 habits.

VAITARNA ó VAITARANI: *Geog.* Río de la India. Nace en las colinas de Trimbak, Deján; corre por el Konkán hacia el O., con inclinación al S. ó al N.; recibe el Surya, y después de pasar bajo un puente del f. c. de Bombay-Rayputana, y recibir el Agachi, desemboca por el puerto de este nombre en el Mar de Arabia, á los 140 kilómetros de curso.

VAITUPU ó TRACY: *Geog.* Isla del grupo Ellice, Espóradas polinesias, Oceanía. Es casi redonda, con lago aislado del mar por un anillo de tierra de 900 metros de anchura por término medio; 300 habits.

VAITZIA (de *Waitz*, n. pr.): f. *Bot.* Género de plantas (*Waitzia*) perteneciente á la familia de las Iridáceas, cuyas especies habitan en el Cabo de Buena Esperanza, y son plantas herbáceas, con rizoma bulbosotuberoso, las hojas colaterales ensiformes, el tallo junciforme, cilíndrico, delgado, sencillo ó ramificado, y las flores dispuestas en espigas generalmente revueltas; perigonio petaloideo, súpero, casi acampanado ó tubuloso, con el limbo de seis divisiones, regular ó casi bilabiado, y las lacinias callosas en la base; tres estambres casi unilaterales, insertos debajo de la garganta del perigonio, con los filamentos filiformes y las anteras versátiles; ovario aovado, casi cilíndrico, trilocular, con óvulos numerosos, dispuestos en dos series, é insertos en los ángulos centrales de las celdas; estilo filiforme, con tres estigmas ligulares estrechos, plegados, enteros ó partidos en dos laminitas cortas. El fruto es una cápsula coriácea, casi mazuda, trilocular, con tres gibas y que se abre en tres valvas por dehiscencia loculicida; semillas numerosas y casi globosas.

VAIVÉN (de *va* y *ven*, contrac. de *viene*): m. Movimiento alternativo de un cuerpo que, después de recorrer una línea, vuelve á describirla, caminando en sentido contrario.

> ... cuando llegaron (Diego de Ordaz con sus dos soldados) á poca distancia de la cumbre, sintieron que se movía la tierra con violentos y repetidos VAIVENES, etc.
>
> SOLÍS.

> Cosa cruel
> Es caminar en galera.
> Con el continuo VAIVÉN...
> ¡Jesús! – (¿Quién será...?) Hecha traigo
> La cabeza un cascabel.
>
> BRETÓN DE LOS HERREROS.

– VAIVÉN: ant. ARIETE; máquina militar, que se empleaba antiguamente para batir murallas. Era una viga larga y muy pesada, en una de cuyas puntas había una pieza de hierro ó bronce con figura de cabeza de carnero.

– VAIVÉN: fig. Variedad instable ó inconstancia de las cosas en su duración ó logro.

> Pensaba yo que lo galán de mi talle, lo airoso de mi brío, lo salado de mis donaires, eran bastante lastre para asegurar su firmeza de VAIVENES, y he visto á costa mía el desengaño.
>
> J. POLO DE MEDINA.

– VAIVÉN: fig. Encuentro ó riesgo que expone á perder lo que se intenta, ó malogra lo que se desea.

> Ni hay hacienda que de un VAIVÉN
> De fortuna no se acabe.
>
> ALONSO DE BARROS.

> Por seguir contra Jove yo mi tema,
> Seguí de la fortuna los VAIVENES.
>
> PEDRO SILVESTRE.

– VAIVÉN: *Mar.* Cuerda delgada, á la cual se da este nombre por la mena que tiene, esto es, por su grosor, y así estando en pieza se llama VAIVÉN, y después cambia el nombre, según á lo que se aplica,

VAIVIKU VAIHALI: *Geog.* Reino indígena de la isla Timor, Archip. Asiático, sit. en la costa S. de la isla. Fué un reino poderoso.

VAIVODA (del eslavo *vaivod*, príncipe): m. Título que se daba á los soberanos de Moldavia, Valaquia ó Transilvania.

VAJ: *Geog.* V. VAG.

VAJÁN: *Geog.* V. UAJÁN.

VAJILLA (del lat. *vascĭlla*, pl. de *vascĭllum*, vaso pequeño): f. Conjunto de platos, fuentes, vasos, tazas, jarros, etc., que se destinan al servicio y ministerio de la mesa.

> –¿Qué hemos de comer los dos,
> Cuando nada nos envíe,
> Pues no hay lienzos que vender
> Ni VAJILLA que empeñar?
>
> TIRSO DE MOLINA.

> ..., registré lo que había en la repostería, quiero decir la VAJILLA y mantelería, etc.
>
> ISLA.

> – Ya recogen la VAJILLA
> Ya levantan el mantel.
>
> BRETÓN DE LOS HERREROS.

– VAJILLA: Cierto derecho que se cobraba de las alhajas de oro y plata en Nueva España.

– VAJILLA: *Ind.* Aun cuando conservando siempre su significado esta palabra, se la da, sin embargo, diferentes acepciones ó diferente extensión, según el objeto que ha de servir. Son tantas las necesidades de la mesa, que no tiene nada de extraño esto, toda vez que, siendo la reunión de objetos, no sólo diferentes por su forma y uso, sino por el material de que están fabricados, han tenido el Comercio y la Industria que hacer subdivisiones en grupos más ó menos completos, y de aquí la división natural de la vajilla, primero en dos grandes secciones que corresponden á la cocina y al comedor, designándose á la primera con el nombre de *batería*, y reservando á la segunda el de *vajilla* propiamente dicha, y de ellas nos vamos á cupar sucesivamente con la posible brevedad. No es nuestro objeto hablar de la fabricación de los objetos que componen una vajilla, ya porque no sería de este lugar, ya porque nos llenaría un espacio de que no disponemos, ya porque en artículos especiales se ha tratado de dichos asuntos en la presente obra, y por tanto habremos de limitarnos á hacer una descripción, ó más bien una enumeración, de las principales piezas que componen cada clase de vajilla.

Batería de cocina. – Generalmente se comprenden bajo este nombre todas las piezas de metal que componen los útiles de oficina tan importante en la vida humana, designándose con el nombre de *utensilios* (V. esta palabra) todos los objetos de barro y madera ó piedra que son necesarios. Entre los utensilios figuran los pucheros, cazuelas y chocolateras de barro, de los que debe haber de diferentes tamaños, tan pronto vidriados como porosos; tinajas grandes para el agua y pequeñas para los encurtidos, botes ó estanterías para sal y especias; mortero de piedra con su mano de lo mismo para las substancias que alterando el metal pudieran ser perjudiciales ó peligrosas á la salud; platos y tazas de loza común; cazuelas de porcelana para arroz y otras preparaciones que han de servirse en la misma vasija en que se confeccionan, y botellas para vinagre y vinos, que con frecuencia entran en el condimento de los manjares, etc. Angel Muro divide la batería y utensilios de cocina en aparatos de calefacción, pucheros y cazuelas, ollas, sartenes, etc., asadores y parrillas; y aparatos diversos, que sin ser propiedad exclusiva de la cocina forman su complemento indispensable, como son una balanza, cafeteras, teteras, chocolateras, heladoras, tostadores, molinillos, etcétera. De los aparatos de calefacción poco tene-

mos que decir aquí, como no sea mencionar las lamparillas de espíritu de vino, infiernillos, etcétera. La batería de metal, segundo grupo de los mencionados, debe ser de cobre estañado, cuidando mucho de que se encuentre en buen estado, pues de no ser así sería su uso peligroso, porque atacado el cobre al descubierto por las substancias que en las vasijas se coloquen, se forman sales muy venenosas que ya han producido algunas víctimas: lo mismo se puede decir de la batería de hierro vestida de porcelana, siendo mejor la estañada. Componen la batería los pucheros, cacerolas, ollas, marmitas, sartenes, paletas, uno ó dos peroles, moldes para gelatinas, dulces, helados, *etc.*, trébedes, espumaderas, almireces, etc., debiendo todo hallarse muy limpio siempre y en buen estado, según hemos dicho.

Los utensilios para asar son varios: el asador á la antigua ó giratorio por medio de un manubrio, el mecánico ó que gira por un aparato de relojería y que puede tener ó no camarín ó covacha, es decir, hallarse cubierto y llevar una especie de salserilla para la grasa; la cazuela, la cacerola, la tartera de cobre estañado, de hierro esmaltado, de barro ó porcelana: la bandeja, el horno y la parrilla, ya la ordinaria, ya la llamada *chaletera Perea*, debida al ingeniero D. Máximo de Perea, en que todos los hierros de la parrilla están ahuecados en forma de media caña hacia la parte superior, con un pequeño depósito hemisférico para depositar las grasas. Respecto al número y clase de los aparatos es tan variable que no se puede dar regla alguna sobre el asunto, por lo que nos limitaremos á lo que hasta aquí llevamos dicho.

Vajilla propiamente dicha. – Si grande es el número de utensilios que componen la vajilla de cocina, no es ciertamente menor el que comprende el servicio de mesa, y se divide en diferentes clases de vajilla, que constituyen los *cubiertos*, la *vajilla de uso* ó propiamente dicha, en que se colocan los manjares, ya para servirlos en la mesa, ya para el uso particular de cada comensal, y *vajilla para líquidos.*

Los cubiertos mejores son los más sencillos, y comprende una vajilla de esta clase diferentes útiles: el cubierto que la da nombre, y que se compone de cuchara, tenedor y cuchillo: suele ser de metal, siendo el mejor por su inalterabilidad y belleza el de plata, tan generalizado en todas las mesas; algunas veces se emplean los de asta, y también se usa con alguna frecuencia en el campo el cubierto de madera; pero cualquiera que sea el cubierto, el cuchillo debe tener la hoja de acero, punta roma y mango de lo mismo, y de una pieza, de marfil, plata, hueso, asta ó madera: el cucharón de cazo para servir la sopa, el de forma de cuchara para gran número de manjares, el tenedorcillo de desenaje para las ostras, cuanto más largo de mango mejor; la pala para servir el pescado; el tenedor cortante para el melón; el cuchillo de partir el pan, con el corte un poco cóncavo; el empleado para partir los quesos duros, con corte inclinado respecto de la dirección del mango; una paleta-cuchillo cuya forma es algo semejante á la de albañil, pero sin doblez en el mango, y se emplea para tortas, bizcochos, helados, etc.; trinchante, compuesto de un gran cuchillo de hoja curva y punta aguda, y el tenedor de dos ó cuatro púas de gran tamaño también y con un apéndice en el mango, á charnela, que unido al mango se apoya sobre el vástago del tenedor, para hacer fuerza en él y que no corran las grasas hasta la mano; las tenazas para ensalada, que son una tijera de boj en que una de las hojas es cuchara y la otra tenedor, y que se unen por un pasador que se quita para desarmarlas; las tenacillas para el azúcar, de plata ó metal blanco, que forman dos cucharillas ó garras unidas por sus mangos, en curva, formando muelle; las cucharillas para los dulces y el café, los cuchillos de cristal para los helados, etc.

El servicio para la bebida pudiera ser de plata, con una capa de oro en la parte interior; pero sobre ser excesivamente costoso, ni resulta tan limpio ni permite ver el color de los líquidos que en las vasijas se coloca, color generalmente agradable, que invita á gustar del contenido, y que permite distinguir las bebidas sin temor de tomar una por otra, y por estas razones se prefiere el cristal de mejor ó peor calidad, liso ó labrado, el vidrio, y tanto uno como otro blancos ó coloreados, ya en un solo color ya en colores combinados. El agua se pone en la mesa en botellas de cristal ó vidrio, con tapón, y también en jarras de diferentes formas y de igual material, que deben tener su tapadera de metal ó de la misma naturaleza que la vasija, con su boquilla de metal y un pequeño talón para sujetar la tapadera con el pulgar en tanto se vierte el líquido, y cuyas jarras pueden servir para la cerveza y el vino común ó de mesa; la forma de la botella y jarras es muy variada, y depende del gusto y de la moda: el vino puede servirse en las mismas vasijas que el agua, pero de dimensiones algo menores. Para el uso particular de cada comensal podrá emplearse una batería de vasos ó de copas, pero todos de igual tipo, aun cuando de dimensiones diferentes: para el agua vasos de cuarto de litro ó copas de alguna menor cabida, y formas en relación con la moda; para los vinos se usan otras cinco copas que sean en proporción descendente, ú otros tantos vasos en igual forma, y que se usan además de la del agua, y descendiendo de tamaños, para el vino tinto de pasto, para los vinos secos tintos ó blancos, los vinos secos generosos, como Jerez, Madera, Manzanilla, Sauterne, etc.; vinos dulces, como Málaga, Porto, Moscatel, Malvasía, Marsala, Chipre, etc., y para licores, pudiendo agregarse una séptima copa para el Champagne y vinos espumosos, cuyas copas son de dos tipos: ó muy anchas de boca y muy poco fondo, y cónicas, de gran altura y boca estrecha, para que pierdan menos el gas ácido carbónico que lleva el vino, en tanto que las anchas llamadas de taza son aplicables á los mismos vinos helados. Los vinos de lujo se presentan en su propio casco, y para helar los vinos espumosos se emplean unos cubos pequeños de metal (el mismo que los cubiertos) en los que, entre hielo, se meten las botellas destapadas.

La vajilla para servir las viandas tiene piezas en gran número, que no es posible citar en lista ordenada. Soperas, fuentes planas ó profundas, largas y redondas ó cuadradas, platos soperos, que son profundos, trincheros ó planos, pequeños ó de postre, de fantasía para el mismo objeto, ensaladeras ó fuentes profundas con su pie, dulceras, queseras, mantequero, ostreras, platillos para encurtidos, salseras, saleros, vinagreras con botellas para aceite y vinagre, tarros para pimiento, mostaza y sal, etc., completando la lista los centros de mesa, fruteros, vasos para flores, portacuchillos, palilleros, etc. Todo esto es generalmente de porcelana, excepto algunas piezas, como queseras y dulceras, que son de cristal, fruteros que pueden ser de lo mismo y centros de cristal, porcelana y metales.

En toda esta clase de vajillas se entiende por tal la que tiene servicio para 12 comensales ó cubiertos, media vajila la que sólo tiene para seis, y vajilla completa la que se destina al servicio de 24 personas.

Además de todas estas clases de vajilla hay otras especiales para determinados servicios, de las que indicaremos algunas que forman como el complemento de las anteriores y que tienen nombres diferentes: servicio de café, por ejemplo, es una vajilla compuesta de una gran bandeja de madera ó metal, con seis ó 12 tazas con sus platillos y cucharillas correspondientes, un azucarero, una lechera, y una cafetera; si sólo tiene dos tazas con sus platillos y cucharillas, se llama juego. El servicio de te no se diferencia del anterior sino en que la cafetera está sustituida por una tetera y la lechera por una jarra relativamente pequeña. En el servicio de chocolate las tazas están sustituidas por jícaras, suprimidas las cucharillas, cafetera, lechera y azucarero, y agregados los vasos: para una ó dos personas se llaman juegos, y tienen, en un plato de forma especial, con divisiones, la jícara y vaso. El servicio de cerveza tiene una ó dos jarras de boca ancha, con seis ó 12 vasos en una bandeja, y si se agrega una ponchera y un cacillo tomará el penúltimo nombre. Licorera es una vajilla con una ó dos botellas para licor y seis ó 12 pequeños vasitos ó copas, ya en una bandeja ó en una armadura más ó menos caprichosa. Un servicio de dulces se compone de una compotera en una bandeja, con seis ó 12 tacillas más y sus platillos, todo de cristal.

Ya hemos dicho que no es posible, ni enumerar todos los servicios, ni detallar todas las piezas de que se componen, pues en todo esto el capricho es el que impera constantemente auxiliado por la moda, bastando con lo que llevamos dicho para que se comprenda cuán variada puede ser una vajilla, y que, en rigor, por numerosa que sea, puede decirse que jamás se halla completa, pues siempre ha de llegar un momento en que se haga sentir la necesidad de tal ó cual pieza con que no se había contado al adquirirla.

Generalmente se entiende por vajilla, mientras otra cosa no se exprese, á la de loza, porcelana ó china en que se sirven las viandas, como platos, fuentes, soperas, etc., y entre éstas llama la atención de muchas personas la gran dureza de la vajilla común, que se hace en el Brasil, que es allí de uso general y aquí se tiene en tanto aprecio por su resistencia, la que es debida, comúnmente, á que para fabricarla se escoge la arcilla ó limo más fino del lecho de los ríos, y se muele con una buena proporción de ceniza de la corteza de un árbol muy abundante en la localidad, donde es conocido con el nombre de *caraipo*, cuya corteza es sumamente rica en sílice, resultando los residuos de la incineración excesivamente finos, y éstos, mezclados con la arcilla hasta formar una pasta muy trabada, y sometida ésta á la acción del fuego, da los magníficos resultados que la hacen valer tanto, según hemos dicho.

Para terminar cuanto á este artículo se refiere, indicaremos que en la vajilla ordinaria, que tan expuesta se halla á choques y consiguientes roturas, es en ciertos momentos conveniente conocer algunos medios de repararla cuando no se han perdido las piezas, lo que puede hacerse empleando diversas substancias que se conocen con el nombre de *cementos*, siendo uno de los que mejores resultados proporcionan la cal viva pulverizada, mezclada con clara de huevo bien limpia, con la que se hace una pasta que se tiende por la quebradura y se unen los pedazos, sujetándolos breve tiempo hasta que fragüe el cemento, que es de fraguado bastante rápido, por lo que sólo se puede preparar en pequeñas porciones. Otro de los cementos más fuertes, y que más fácilmente se preparan, se compone de partes iguales de gutapercha y ámbar pulverizado y tamizado, que se mezclan y baten bien en caliente, y esta composición es muy fuerte, según hemos dicho, y adaptable á todas las quiebras, cuyas cualidades la hacen muy útil para pegar toda clase de loza, porcelana y vajilla ordinaria; se hace la unión en caliente, y cuando se fabrica el cemento conviene calentar los objetos á la temperatura de fusión y mezcla de la pasta, para que penetre ésta por todas partes, dejándolos luego enfriar lentamente y sin tocarlos, pudiendo después hacer uso de los objetos como si no hubieran sufrido rotura.

VAJKA: *Geog.* V. VACHKA.

VAKAMATSU: *Geog.* V. VACAMATS.

VAKASA: *Geog.* Prov. de la isla Hondo, Japón, una de las siete del Hokurokudo ó región continental del Norte, y parte del *ken* de Fukui. Su nombre vulgar ó chino es Ziaksu. La baña al N. el Mar del Japón: queda por el interior comprendida entre las provs. de Etsizen al E., Omi al S.E., Tumba al S. y S.O. y Tago al O.; está dividida en tres dists. y tiene unos 90 000 habits.

VAKAYAMA: *Geog.* C. y puerto, cap. de *ken*, prov. de Kii, Hondo, Japón, sit. al S.O. de Osaka, en la bahía de Osaka ó Idzumi-Nada, y orilla izq. y muy cerca de la desembocadura del Kino-Gava; 6000 habits. Fué cap. de los príncipes de Kinxiu; decayó después de la restauración del Mikado, y ahora recobra su importancia, y tiene fama por su comercio de algodón.

VAKAYANGUI: *Geog.* C. del *ken* de Miyagui, prov. de Rikuzen, Hondo, Japón, sit. al N.N.E. de Sendai y á orillas de un afl. del Kitakami-Gava; 6000 habits.

VAKUYA: *Geog.* C. del *ken* de Miyagui ó Sendai, prov. de Rikuzen, Hondo, Japón, sit. al N.E. de Sendai; 8000 habits.

VAL: m. Apócope de VALLE. U. mucho en composición.

Mira no se cayese allá primero,
Antes de aqueste el VAL de la hortiga.
GARCILASO.

... y los suizos, apartándose de ellos, caminaron por el VAL de Augusta.
FR. PRUDENCIO DE SANDOVAL.

– VAL: prov. *Murc.* Acequia ó cauce en que se recogen y por donde corren las aguas sucias de la población y otras bascosidades.

– VAL: *Geog.* Aldea de la parroquia de Santa María de Rus, ayunt. y p. j. de Carballo, prov. de la Coruña; 100 habits. ‖ Aldea de la parroquia de San Martín de Porto, ayunt. de Cabañas, p. j. de Puentedeume, prov. de la Coruña; 166 habitantes. ‖ Aldea de la parroquia de San Esteban de Nocedas, ayunt. y p. j. de Monforte, prov. de Lugo; 57 habits. ‖ Aldea de la parroquia de San Jorge de Val, ayunt. de Neira de Jusá, p. j. de Becerreá, prov. de Lugo; 176 habits. ‖ Lugar de la parroquia de San Pedro de Leirado, ayuntamiento de Quintela de Leirado, p. j. de Celanova, prov. de Orense; 54 habits. ‖ Lugar de la parroquia de Santa Eulalia de Layas, ayunt. de Cenlle, p. j. de Ribadavia, prov. de Orense; 63 habits. ‖ Lugar de la parroquia de San Pedro de La Mezquita, ayunt. de La Merca, p. j. de Celanova, prov. de Orense; 140 habits. ‖ Lugar de la parroquia de San Ginés de la Peroja, ayunt. de La Peroja, p. j. y prov. de Orense; 70 habits. ‖ Lugar de la parroquia de Santa María de Val, ayunt. de Golada, p. j. de Lalín, prov. de Pontevedra; 70 habits. ‖ Lugar de la parroquia de San Andrés de Val, ayunt. y p. j. de Lalín, prov. de Pontevedra; 72 habits. ‖ Lugar de la parroquia de San Salvador de Sotomayor, ayunt. de Sotomayor, p. j. de Redondela, prov. de Pontevedra; 190 habits. ‖ Lugar de la parroquia de San Salvador de Cristiñade, ayunt. y p. j. de Puenteareas, prov. de Pontevedra; 55 habits. ‖ V. SAN ANDRÉS, SAN JORGE, SANTA MARÍA y SANTA MARÍA LA MAYOR DE VAL.

– VAL (LA): *Geog.* Caserío del ayunt. de Santa Eulalia de Ronsana, p. j. de Granollers, prov. de Barcelona; 73 habits.

– VAL CAMONICA: *Geog.* Valle de la prov. de Brescia, Lombardía, Italia. Forma el dist. de Breno y está comprendido entre dos altas cordilleras. Empieza en el Tonalo y termina al N. del lago de Iseo. Es después de la Valtelina el valle mayor de Lombardía; mide unos 80 kilómetros de largo, y lo recorre el Oglio en toda su longitud.

– VAL DE ARENA: *Geog.* Ensenada y arenal en la costa de la prov. de Santander; llámase también de Liencres; da principio en la punta del Aguila y fenece cerca de la de Somocueva, internándose hasta llegar á la falda del monte de Liencres; es conocido entre algunos navegantes con el nombre de Arenas Gordas, sin duda por la similitud que tiene con los arenales que de este nombre se ven entre Sanlúcar y Huelva. El arenal es de color rojizo y asciende por la falda del monte hasta alcanzar una alt. de más de 50 m., lo que permite se aviste desde la distancia de 5 leguas, siendo al propio tiempo un excelente punto de reconocimiento para recalar sobre esta parte de costa. La playa es limpia y aplacerada, pero poco á propósito para salvarse un buque acosado de temporal, porque las rompientes salen á gran distancia de la tierra (*Derrotero de la costa septentrional de España*).

– VAL DE ASÓN: *Geog.* Aldea del ayunt. de Arredondo, p. j. de Ramales, prov. de Santander; 42 habits.

– VAL DE LOIRE: *Geog.* Nombre del valle ó llanura del Loire entre Nevers y Nantes. También se aplica á la parte de la Soloña ribereña del Loire.

– VAL DE METZ: *Geog.* Región de la Lorena, una de las antiguas partes del país de Metz. Comprende el terreno sit. en la orilla izquierda del Mosela, entre el Rupt de Mad y el Orne de Woëvre.

– VAL DE MOITOS: *Geog.* Lugar de la parroquia de Santiago de Edrada, ayunt. de Parada del Sil, p. j. de Puebla de Trives, prov. de Orense; 54 habits.

– VAL DE RHÈMES: *Geog.* Valle del dist. de Aosta, prov. de Turín, Piamonte, Italia, sit. cerca y al S.O. de Aosta. Extiéndese de S. á N. desde la frontera de la Saboya y del Piamonte hasta la orilla del Doira Baltea.

– VAL DE ROGNÓN: *Geog.* Parte del valle del Rognón, afl. dro. del Marne, en el dep. del Alto Marne. En ella se hallan Donlaincourt, Bettaincourt y Roches-sur-Rognón.

– VAL DE ROS Ó ALQUERÍAS: *Geog.* Caserío del ayunt. de Jávea, p. j. de Denia, prov. de Alicante; 59 habits.

– VAL DE SAN GARCÍA: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de Cifuentes, prov. de Guadalajara, dióc. de Sigüenza; 210 habits. Sit. cerca de Torrecuadrada. Terreno quebrado; cereales, vino y legumbres. Este lugar fué barrio de Cifuentes hasta 1842.

– VAL DE SAN LORENZO: *Geog.* Lugar con ayunt., al que están agregados los lugares de Lagunas de Somoza y Val de San Román, p. j. y dióc. de Astorga, prov. de León; 1878 habitantes. Sit. á 5 kms. de la estación de f. c. de Astorga. Terreno ondulado; cereales, legumbres y hortalizas.

– VAL DE SAN MARTÍN: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de Daroca, prov. y dióc. de Zaragoza; 379 habits. Sit. en la parte S.O. de la provincia, en un barranco cerca de Berrueco; cereales, vino y legumbres.

– VAL DE SAN MIGUEL: *Geog.* Lugar del ayunt. de Gradefes, p. j. y prov. de León; 52 habits.

– VAL DE SAN PEDRO: *Geog.* Aldea del ayuntamiento de Torre Val de San Pedro, p. j. de Sepúlveda, prov. de Segovia; 195 habits.

– VAL DE SAN ROMÁN: *Geog.* Lugar del ayuntamiento de Val de San Lorenzo, p. j. de Astorga, prov. de León; 480 habits.

– VAL DE SANTA CREU (LA): *Geog.* Aldea del ayunt. de Puerto de la Selva, p. j. de Figueras, prov. de Gerona; 187 habits.

– VAL DE SANTA MARÍA: *Geog.* Lugar del ayunt. de Otero de Bodas, p. j. de Benavente, prov. de Zamora; 212 habits.

– VAL DE SANTO DOMINGO: *Geog.* Villa con ayunt., p. j. de Torrijos, prov. y dióc. de Toledo; 1862 habits. Sit. en un valle, entre Torrijos y Santa Olalla, cerca de Maqueda, en la carretera de Orgaz á Avila. Terreno llano; cereales, garbanzos y aceites.

– VAL DE SAN VICENTE: *Geog.* Ayunt. formado por los lugares de Muñorrodero, que es la cab., Abanillas, Estrada, Gandarilla, Helguera, Luey, Molleda, Pechón, Pesues, Portillo, Prellezo, Prío, San Pedro de las Baheras y Serdio, partido judicial de San Vicente de la Barquera, provincia y dióc. de Santander; 2581 habits. Situado en la costa, á la dra. del río Deva, en los confines de Oviedo y á orillas del Nansa. Terreno montuoso; cereales, hortalizas y frutas. En su término se hallan las rías de Tina Mayor y Tina Menor, con aduana marítima.

– VAL DO ASNO: *Geog.* Lugar de la parroquia de San Cristóbal de Armariz, ayunt. de Nogueira de Ramuín, p. j. y prov. de Orense; 54 habitantes.

– VAL FURVA: *Geog.* Municip. del dist. y provincia de Sondrio, Lombardía, Italia, sit. en el valle llamado también Val Furva; 1800 habitantes en cinco aldeas. Cap. San Nicolo. El Val Furva, regado en toda su longitud por el Frodolfo, afl. izq. del Adda, presenta admirables paisajes alpestres.

– VAL (PEDRO DE): *Biog.* Inventor español. N. en Azuara (Zaragoza). Vivía á fines del siglo XVII y en los primeros años del siglo XVIII. Fué abad de Monreal y protonotario apostólico. Habiéndose dedicado al estudio de las Matemáticas, y con especialidad á la parte relativa á la artillería, inventó nueva fundición de morteros, fusiles, carabinas, puentes y otras máquinas no usadas en Europa. Logró para su proyecto la real aprobación, por lo que fundió en Sevilla un cañón de 12 libras de bala, que se aprobó con otro de doblada longitud y peso, y se vió que ahorraba en cada cañón 1700 libras de bronce, cuatro de pólvora en cada tiro, y que tenía un tercio más de alcance, como lo acreditó la experiencia. Asimismo las culebrinas de su invención eran más fáciles de cargar, de suave retiro, y más ciertos tiros. Con ocasión de estas invenciones y experiencias, escribió un *Memorial* que entregó en enero de 1705, exponiendo un proyecto para el recobro de Gibraltar y ofreciendo desmontar su artillería y echar á fondo sus navíos con 24 cañones y 400 fusiles de su nueva fábrica y otras máquinas; otro *Memorial* que presentó en el mes de julio del mismo año de 1705, sobre iguales objetos; un *Memorial* presentado al cardenal de Toledo, gobernador del reino, insistiendo sobre el uso de su artillería, según estaba mandado por el rey, quien asimismo expidió decreto para que se le atendiera; y otro *Memorial* estampado sin fecha, resumiendo los hechos ocurridos con motivo de sus inventos y pidiendo en él se le nombrase veedor de artillería y pólvora en Aragón.

VAL: Apócope ant. de VALE; tercera persona de singular del presente de indicativo del verbo VALER.

La sal, cuanto sala, tanto VAL.

Refrán.

VALA: f. *Astron.* Asteroide núm. 131, descubierto por el astrónomo norteamericano C. H. F. Peters en el Observatorio de Clinton, Estados Unidos, el día 24 de mayo de 1873. Aparece en el campo del anteojo como estrella de 12.ª magnitud, efectúa su revolución alrededor del Sol en 3 años y 9 meses, y el plano de su órbita tiene, respecto del de la eclíptica, una inclinación de 4° 58'. Su órbita fué calculada por Berberich.

– VALA: *Geog.* Río del gobierno de Viatka. Nace en la parte meridional del gobierno de Viatka, al N.N.E. de Iclabuga; corre al N. y N.O.; recibe por la dra. el Niia, y á los 140 kilómetros de curso vierte en la orilla izq. del Kilmes.

– VALA: *Geog.* V. UALA.

– VALA: *Biog.* V. WALA.

VALAAM Ó VALAMO: *Geog.* Isla del lago Ladoga, prov. de Viborg, Finlandia, Rusia, sit. al S.S.E. de Serdobol; 52 kms^2.

VALÁCEA: f. *Zool.* Género de insectos del orden de los coleópteros, familia de los crisomélidos, tribu de los hispinos. Este género está caracterizado por ofrecer los siguientes caracteres: cabeza pequeña, transversal, encajada en el protórax hasta el borde posterior de los ojos; un surco transversal sobre el vértice; frente apenas convexa; labro muy pequeño, cuadrangular, transversal, truncado; los palpos maxilares con el segundo y tercer artejos casi iguales y cónicos, el cuarto más largo, ovalado; el menton oblongo y casi cuadrangular; los ojos muy grandes, ovalados; las antenas cilíndricas, ligeramente gruesas hacia la extremidad, con el primer artejo abultado, el segundo de la misma longitud, más delgado; los siguientes casi iguales, ligeramente gruesos hacia el extremo, el último ovalado; el protórax transversalmente cuadrangular; el borde anterior redondeado, con los ángulos muy obtusos y redondeados; los bordes laterales ensanchados por delante, estrechados hacia la base; el borde posterior recto, con los ángulos obtusos é indicados por un pequeño apéndice dentiforme; la superficie muy poco convexa al través; el escudo semielíptico; los élitros oblongos, casi paralelos, redondeados en la extremidad ó truncados; la superficie deprimida, punteado-estriada; los intervalos planos; el prosternón plano, muy dilatado por detrás de las coxas, con la base redondeada; cerca de los ángulos laterales de esta base un apéndice espinoso formado por el epímero; el mesosternón corto, tan ancho entre las coxas como el prosternón; parapleuras del metatórax estrechas y truncadas oblicuamente; el abdomen con las suturas distintas; las patas cortas y robustas; tibias muy dilatadas y truncadas oblicuamente en la extremidad; los tarsos con los tres primeros artejos iguales, el cuarto grueso. Este género no presenta ningún carácter bien saliente, y sin embargo parece bien distinto á primera vista; esta apariencia es debida sobre todo á su forma paralela, deprimida, á su protonoto cuadrangular, lo cual hace parecer la cabeza extremadamente pequeña.

En sus primeros estados estos insectos viven en el interior de las hojas de las plantas. La larva tiene la cabeza pequeña, luciente, medio embutida en el protórax, plana por encima, con un surco medio, un poco convexa por debajo. El labro transversal casi membranoso; las mandíbulas triangulares, arqueadas y sin dientes; las maxilas y el menton representados por tres placas córneas, lisas, lucientes, separadas por surcos profundos; los palpos maxilares representados por un apéndice pequeño de forma cónica; el menton lleva delante una pequeña placa semielíptica, córnea, membranosa anteriormente y que representa la lengüeta; las antenas, de cuatro artejos, insertas cerca de la base de las mandíbulas, con el primer artejo muy corto y el

último muy delgado; ojos simples en número de cuatro en cada lado; el protórax estrechado por delante, en parte córneo por encima; mesotórax y metatórax casi iguales, más cortos que el protórax y un poco más anchos; cada segmento torácico lleva un par de patas formadas de cinco piezas y terminadas por una uña negruzca; el abdomen formado de ocho segmentos: los cuatro primeros son muy anchos y los últimos se estrechan; los seis primeros están provistos por encima de un tubérculo; el séptimo presenta un pliegue transversal, y el último segmento es más grande, recubierto en parte por una placa córnea. Los estigmas existen en número de ocho pares: el primero pediculado y sale entre el protórax y el metatórax; los siete restantes están situados sobre los siete primeros segmentos abdominales: el cuerpo es muy ancho, algo deprimido, en forma de espátula, y recubierto por encima y por debajo de pequeñas granulaciones parduscas. Esta larva en cuanto nace busca una hoja muy tierna para penetrar en ella fácilmente; roe el parénquima sin romper la epidermis, y practica una célula que ocupa hasta las tres cuartas partes del área de la hoja. Cuando llega á cierto grado de su crecimiento, la larva desgarra la epidermis superior y va á buscar otra hoja; entonces se instala sobre un punto de la nerviación media, con la cabeza dirigida hacia la base, la rompe y acaba por alojarse debajo de la epidermis. En seguida penetra hasta el punto de unión del limbo de la hoja y de su peciolo, por una especie de tubo irregularmente ensanchado en la extremidad; ya en este punto sufre su metamorfosis en ninfa, y después en insecto perfecto.

VALACLOCHE: *Geog.* V. con ayunt., partido judicial, prov. y dióc. de Teruel; 218 habitantes. Sit. en un pequeño valle, cerca de Camarena. Terreno montuoso, con varios manantiales que forman un riachuelo afl. del Turia; cereales y hortalizas.

VALACO, CA: adj. Natural de Valaquia. Usase t. c. s.

– VALACO: Perteneciente ó relativo á Valaquia.

– VALACO: Dícese igualmente de la lengua romance que se habla en la Valaquia, la Moldavia y otros territorios.

– VALACO: m. Lengua valaca.

VALADO: *Geog.* Aldea de la parroquia de Santa María de Ordenes, ayunt. de Ordenes, partido judicial de íd., prov. de la Coruña; 51 habitantes. ‖ Aldea de la parroquia de Santiago de Moncelos, ayunt. de Abadín, p. j. de Mondoñedo, prov. de Lugo; 74 habits. ‖ Lugar de la parroquia de San Martín de Buéu, p. j. de Buéu, prov. de Pontevedra; 262 habits. ‖ Lugar de la parroquia de San Pedro de Salgueiros, ayunt. de Carbia, p. j. de Lalín, prov. de Pontevedra; 140 habits. ‖ Lugar de la parroquia de San Martín de Nespereira, ayunt. de Pazos de Borbén, partido judicial de Redondela, prov. de Pontevedra; 74 habits.

VALADOS: *Geog.* Aldea de la parroquia de Santa María de Dordaño, ayunt. de Cesuras, p. j. de Betanzos, prov. de la Coruña; 56 habitantes. ‖ Lugar de la parroquia de San Pelayo de Cabanas, ayunt. de Reo, p. j. de Puebla de Trives, prov. de Orense; 54 habits.

VALAFRIDIA (de *Walafrid*, n. pr.): f. *Bot.* Género de plantas (*Walafridia*) perteneciente á la familia de las Selagináceas, cuyas especies habitan en el Cabo de Buena Esperanza, y son plantas fruticosas de un pie de altura, con las ramas erguidas, casi flexuosas cuando jóvenes, angulosas, con las hojas dehiscentes y los ángulos erizados: hojas aovadas, casi coriáceas, agudas, brevemente acuminadas, casi acorazonadas en la base; espigas terminales, con las flores casi fasciculadas antes de la antesis, y más tarde alargadas, cilíndricas, con bráteas lanceolado-acuminadas mucho más largas que el cáliz y más cortas que la corola; cáliz casi bilabiado, cuadripartido, con la lacinia anterior algo más larga que las otras; corola hipogina, con el tubo cilíndrico, encorvado, y el limbo partido en cinco lacinias casi iguales; cuatro estambres insertos en el tubo de la corola, incluídos, didínamos, con los filamentos muy cortos y las anteras uniloculares; ovario bilocular, con los óvulos solitarios en las celdas, anátropos, colgantes del ápice; estilo terminal sencillo y estigma mazudo, encorvado; dos aquenios iguales entre sí y que al fin se separan formando un fruto aparentemente bilocular, con las dos celdas laterales mayores, infladas, estériles, erizadas en su cara interna, y la intermedia fértil y monosperma, con las paredes más delgadas; semilla invertida, encorvada, casi triangular; embrión pequeño, ortótropo, dentro de un albumen carnoso, con los cotiledones semicilíndricos, y la raicilla cilíndrica y súpera.

VALAIS: m. Madera de sierra.

VALAIS: *Geog.* Cantón de Suiza ó Confederación helvética. Confina al N. con los cantones de Berna y Vaud, al N.E. con el de Uri, al E. con el del Tesino y la prov. italiana de Novara, al S. con la prov. italiana de Turín y al S.O. y O. con el dep. francés de la Alta Saboya; 5 247 kms.^{2} y 120 000 habits., ó sea unos 22 por kilómetro cuadrado. Es el tercer cantón de Suiza por su sup., el 13.° por su población y el 20.° por el orden de admisión en la Confederación (1815). Está formado por el valle del Ródano, entre la cordillera de los Alpes berneses al N. y la de los Alpes peninos al S. En la frotera de Uri se alzan los montes Mutthorn, Galenstock y Dammastock (3 633 m.). En la frontera N. ó de los Alpes berneses están el Finsteraarhorn, de 4 275 m., y el Jungfrau, de 4 167. En la frontera meridional ó italiana están el Blindenhorn (3 357 m.) y el Monte Leone (3 565), cerca del collado del Simplón; dentro del Valais se hallan los montes Fletschhorn, de 4 016 m. Yendo al S.O. se hallan cumbres más elevadas, el monte Rosa (4 638), el Cervino (4 482), etc. Más allá del San Bernardo empieza el macizo del Mont Blanc, cuya parte N. corresponde al Valais. Riegan los agrestes y pintorescos valles de este país riachuelos y torrentes que bajan de los glaciares y terminan en el Ródano, aquí de aspecto torrencial también. Se explotan en corta escala minas de plomo, níquel, hierro y hulla; hay muchos manantiales de aguas minerales y termales, tales como los de Saxón, Morgins y Loueche. Como hay en el cantón altitudes muy diferentes, se cultivan plantas de zona fría y templada; en algunos valles hay viñedos, higueras, granados y almendros. La cría de ganados tiene cierta importancia. La gran mayoría de los habits. son católicos, y los ⅔ hablan el francés y el resto el alemán. La Constitución es democrático-representativa. Ejercen el poder Legislativo un Gran Consejo y el pueblo por medio del *referéndum*. Cinco Consejeros de Estado constituyen el poder Ejecutivo. Divídese el cantón en 13 dist., y la cap. es Sión.

El Valais perteneció sucesivamente á romanos, borgoñones y francos; fué parte de la Borgoña Transjurana y luego del reino de Arlés; se dividió después en Bajo Valais, perteneciente á los condes de Saboya, y Alto Valais, que en 1553 se incorporó á la Confederación helvética.

VALAÍTA: f. *Min.* Especie de asfalto ó betún fósil, poco abundante en la naturaleza, y considerado como una bien determinada variedad de asfalto, análoga á los cuerpos denominados *melanasfalto*, *torbanita*, *bathvillita*, *albertita* y *grahamita*; algunos consideran el mineral que nos ocupa como resina ó materia resinosa, no bien determinada su composición á la hora presente; sábese que es un combustible mineral de procedencia orgánica, conteniendo carbono, oxígeno, hidrógeno, nitrógeno y algunas materias inorgánicas, cuya presencia es demostrable en las cenizas ó residuos que deja al ser quemada. Preséntase la valaíta, que es cuerpo de suma rareza, constituyendo drusas, y á menudo formando pequeñísimos cristales entrelazados y tan unidos que no se separan sin destruirlos, y así no ha sido posible determinarlos ni referirlos á sistema regular; en algunos ejemplares se han observado laminillas hexagonales ó pequeñísimas tablas, como si mayores cristales, cediendo á presiones, se hubieran aplastado, ó en otros casos dividido los prismas en diverso sentido; el color de este cuerpo es negro ó igual al de la pez; su peso específico hállase comprendido entre 1 y 2, y, en cuanto á su dureza, es igual á la del yeso y corresponde al número 2 de la escala relativa de Mohs. Asimilando la valaíta al asfalto, como se hace de ordinario, su composición química resulta en tal caso ser, poco más ó menos, la siguiente: carbono 76,19, hidrógeno 9,41, oxígeno 10,34, nitrógeno 3,32 y cenizas 1,80; tales números sólo se dan como probables, pues son muy inciertos y discordantes los análisis que se han hecho del cuerpo que describimos, al punto de no poder afirmar nada seguro tocante á su composición química, menos determinada que sus demás propiedades. Es la valaíta cuerpo fusible á no muy elevada temperatura, y en contacto del aire arde con llama fuliginosa como todos los cuerpos de constitución análoga y agrupados en la clase de los betunes, de la que es el asfalto tipo y modelo; frotando el mineral produce olor característico llamado bituminoso, parecido al que se nota cuando arde en contacto del aire.

Puede hallarse la valaíta en la dolomía, y se encuentra asimismo en la caliza, teniendo por compañero el combustible mineral denominado hachetina: de tal suerte aparece cuando menos en los yacimientos de carbón de Bonitz-Oslawaner, de Moldavia, único sitio donde su presencia ha sido demostrada de manera cierta y positiva. Del análisis inmediato de la valaíta resulta, como del de todos los betunes y asfaltos, que contiene, en 100 partes, por término medio, 5 de aceite volátil, 20 de resina parda obscura soluble en el éter, 24 de betún negro insoluble en el alcohol y en el éter y 1 de resina, de color amarillo más ó menos acentuado, por completo soluble en el alcohol sin dejar el menor residuo.

VALAM: *Geog.* V. UALAM.

VALAMO: *Geog.* V. VALAAM.

VALANAE: *Geog.* Río de la península meridional de Célebes, Indias holandesas. Nace en la vertiente oriental de la montaña de Bantaeng ó Malateng; corre hacia el N. á través del est. de Boni y del dist. holandés Noorder Districten; forma luego el límite entre Boni y el principado de Sopeng; recibe por la izq. el Assumpatu, y á los 150 kms. de curso vierte sus aguas en el ángulo S.E. del lago Tempe ó Tamparang.

VALANGINENSE: adj. *Geol.* Llámase así al subpiso inferior del piso neocomiense, comprendido en los terrenos infracretáceos que forman la parte superior ó serie cretácea, de la era mesozoica ó secundaria. Estratigráficamente hállase comprendido entre los estratos del subpiso purbeckiense, que forma parte del piso titónico, incluído en la oolita jurásica y sobre el cual hállanse cubierto á su vez por las formaciones del subpiso hanteriviense, que es el superior del mismo piso neocomiense.

El subpiso valanginense fué creado por el geólogo Desor, habiéndole dado el nombre de una localidad muy clásica, que es el castillo de Valangin ó Vallangin, situado cerca de Neuchatel, en Suiza, donde todo el sistema infracretáceo adquiere un enorme desarrollo, presentando el llamado tipo jurásico de estas formaciones, muy digno de ser conocido porque se halla compuesto únicamente de depósitos marinos que establecen la transición entre las formaciones mediterráneas y los sedimentos que constituyen la cuenca de París, en la cual los depósitos de agua dulce son tanto más abundantes cuanto más se avanza hacia el Norte. El valangiense del Jura aparece descansando sobre las calizas de planorbis pertenecientes al purbeckiense, representado por unas margas de naturaleza puramente oolítica, á las que se unen calizas bastas, ó mejor grumosas, caracterizadas por el *Toxaster Campichei*, varios ejemplares de terebratulas de pequeño tamaño y especies también pequeñas del género *Monopleura*; encima de las citadas capas aparecen calizas de color blanco y naturaleza compacta, que se caracterizan por el *Strombus Sautiere*, descrito también con el nombre de *Natica Leviathan*, al que se unen la *Nerinea gigantea* y otros varios moluscos, conteniendo además estas capas calizas coralígenas con ejemplares del género *Chama* y oolitas de bastante tamaño. En la parte superior de la formación aparece una caliza de color rojo, á causa de la limonita ú óxido de hierro que contiene, y en la que se encuentran el *Pygurus rostratus* y *Eudesia Marcousana*, existiendo por encima de ésta algunos bancos de color amarillo y origen coralino, en los que se presenta la curiosa asociación del género *Scyphiater obulum*, *Pyrina pygæa* y otros varios, á los que se unen acéfalos de concha espesa y gruesa y con bastantes pliegues, habiendo encontrado también el geólogo Marcou otros varios fósiles, como el *Belemnites pistilliformis*, *B. dilatatus*, *Ammonites Gevrilianus* y *A. fasci-*

cularis, presentando toda esta formación un espesor variable de 50 á 130 metros.

En las cercanías de Nenchatel el valanginense empieza con margas y bancos calizos dolomíticos que contienen numerosos briozoarios, siguiendo después una caliza de colores blancos, rosados ó amarillentos, sustituída á veces por una caliza ferruginosa que se divide en fragmentos muy irregulares, caracterizándose por contener como fósiles más importantes la *Pholadomya Scheuchzeri*, *Nerinea Marcousana*, *N. Favrei* y *N. meriani*. Por encima de estas formaciones se presenta la llamada limonita de Matavief del geólogo Marcou, ó la caliza roja neocomiense de Lory; esta capa se halla constituída por una caliza oolítica ferruginosa, á la que se añade una oolita de granos verdes, explotándose á veces el mineral de la primera, encontrándose en ambas oolitas la *Trygonia Santæ-crucis* y el *Acrocidaris depressa*. El subpiso valanginense forma en verdad un conjunto bastante homogéneo, en el que encuentran formaciones lenticulares de caliza compacta, conteniendo *Strombus*, y en la cual se localizan las formaciones coralígenas, en tanto que los cefalópodos se encuentran en la limonita.

En el mismo tipo jurásico puede describirse el valangiense de Arzier, en el cantón de Vaud, donde, según el geólogo Loriol, se halla compuesto de las tres capas siguientes:

3 Calizas de color amarillo, hojosas, pero muy duras, que corresponden á la limonita de Metavief, de un espesor de 3 á 4 metros.

2 Margas de Arzier muy fosilíferas y que no llegan á 4 metros de potencia.

1 Calizas blancas compactas que sirven como piedras de construcción ornamental, con moldes de la *Natica Leviatham*. Las especies más características de esta formación son la citada *Natica Leviatham*, *Pholadomia valanginiensis*, *Acrocidaris minor*, *Cidaris preciosa* y otras varias, á las que se unen especies pertenecientes al subpiso hauteriviense, como son el *Cardium subhillanum*, *Opis neocomiensis*, *Janira atava*, *Ostrea Couloni* y *O. Boussingaulti*. Estas formaciones encuéntranse también muy bien desarrolladas en Saleve, cerca de Génova, donde presenta la particularidad de suceder sin discordancia visible ni cambio ninguno en la roca á las capas de calizas de *Heterodiceras Luci*, conservando siempre la disposición del tipo jurásico; de las diez capas que en dicha localidad constituyen el total del neocomiense, las cuatro inferiores pertenecen al subpiso que describimos, y que son: la superior formada por caliza roja y caracterizada paleontológicamente por el *Cidaris pretiosa* y el *Pentacrinus neoconicensis*, por bajo de la cual viene otra caliza blanca, compacta y de aspecto coralino, y después otra caliza amarillenta y margosa en la que abundan la *Nerinea Favrei*, y por último los estratos inferiores de una caliza blanca con la *Natica Leviatham*.

Otras fases del subpiso valanginense se presentan en la cuenca parisiense, y especialmente en el borde oriental de la misma, y es uno de los puntos más importantes para el estudio de las mismas la región llamada del Haute Marne, cuyo corte ha sido hecho con gran exactitud por Cornuel, según el cual el conjunto de estos sedimentos ofrece una centena de metros de espesor, y que los cuatro pisos del sistema infracretáceo están perfectamente caracterizados, ofreciendo una mezcla de capas marinas y de estratos de agua dulce que tienen verdadero interés, pues preparan la transición del tipo jurásico marino al tipo terrestre veáldico; de las siete capas ó estratos en que se divide el neocomiense las cuatro inferiores forman parte del subpiso valanginense, de las cuales la más inferior es una marga arcillosa negruzca de un metro á 1,60 de espesor, y en la cual se encuentran huesos y restos de tortugas terrestres, sucediendo esta capa muy regularmente á las capas marinas del piso portlhándico, lo que acusa una emersión de la región durante el depósito purbeckiense, ó sea la formación intermedia entre los dos; viene después una capa de 3 á 4 m. de espesor, constituída por hierro geódico, que se presenta en concreciones más ó menos porosas constituídas por un mineral hidroxidado, resultado de la concreción de filtraciones ferruginosas á través de una capa de arenas ferruginosas de 12 m. de espesor, y que se halla por encima de la de hierro, siendo estas arenas muy compactas, pues llegan á veces á constituir verdaderas areniscas; en algunos puntos, como en Bronseval, alcanzan un gran espesor y soportan á otras arenas blancas muy finas y de naturaleza micácea, careciendo, como las arenas ferruginosas, de fósiles.

Preséntase el valanginense en el departamento del Aube, donde se halla constituído por arenas sin fósiles, á las que cubre una caliza de espatangos, y que en algunos puntos presenta *facies* coralina correspondiente al horizonte del *Hechinobrissus Holfersi*. La citada caliza de espatangos es ferruginosa y muy rica en políperos en el departamento de Yonne, donde se presenta con fósiles más característicos el *Toxaster complanatus*, *Hechinobrissus Holfersi*, *Phyllobrissus Gresslyi* y otros varios; las arenas inferiores se hallan completamente desprovistas de minerales. Se observan también las calizas de espatangos bajo la forma de calizas amarillentas y oolitas ferruginosas en la montaña de Sancerie en la ribera derecha del río Loira, donde presentan unos 5 m. de espesor; la localidad extrema en que hacia el Oeste se ha encontrado esta formación es Subligny, no encontrándose después depósitos valanginenses en toda la cuenca de París.

En Inglaterra se presenta este subpiso con el carácter general de las formaciones vealdienses, representado por las llamadas arenas de Hastings, que forman parte de la región inglesa meridional, que tiene por tipo las formaciones de la isla de Purbek y las de la isla de Wight, en la que el sistema oolítico está coronado por una serie de capas de arenas y de arcillas, que ofrecen fragmentos de maderas fosilizadas en unión de conchas de los géneros *Cyrena* y *Cypris*. Estas formaciones cubren una superficie de 300 kilómetros de E. á O. por 160 de N. á S.; indudablemente ha debido ser formada por el delta de un río ó por una serie de pequeños ríos descendiendo del N.O. y que se estancaban en una vasta región. El tipo vealdiense inglés comprende, además del subpiso que describimos, las arenas y areniscas de Hastings, una arcilla que recibe el nombre de Wealdday. El valanginense presenta una potencia de 300 á 400 m., según los estudios de los grandes geólogos ingleses Lyell y Geikie, hallándose constituído por cuatro estratos que, empezando por los más modernos, son los siguientes:

4 Arena llamada de Túmbridge Wells, constituída por unos 100 m. de areniscas y limos y colocada por encima del estrato número

3 Arcilla de Wadhurst, á la que se unen pizarras pardas y azules con arcillas mezcladas con areniscas calizas, todo ello de unos 40 m. de espesor.

2 Arena de Ashdown, que es bastante dura y presenta lechos ó capas de arenisca caliza, presentando un total de 48 m. de espesor y descansando sobre la capa inferior ó número

1 Llamada de Ashburnham y formada por arcillas versicolores y especialmente rojas y blancas, que alcanzan una potencia de 100 m. Los fósiles del subpiso son bastante numerosos, figurando en primer término los dinosaurios pertenecientes á los géneros *Iguanodon*, *Hylecosaurus*, *Megalosaurus*, *Thecospondylus*, géneros de saurios, y especialmente el *Plesiosaurus*, así como cocodrilos y peces, especialmente de los órdenes de los placoideos y ganoideos, como el género *Lepidotus*; los moluscos están representados por conchas pertenecientes principalmente á los géneros *Melanopsis*, *Melania*, *Paludina*, *Cyrena*, *Cyclas*, *Unio* y otros varios, encontrándose representado el reino vegetal por los helechos de los géneros *Alethopteris*, *Othopteris*, *Sphenopteris*, varias cicádeas y algunas coníferas, debiendo añadirse por último que se han descrito con el nombre de *Ornithoidichnites* las impresiones ó trazas de pasos de unos pies tridáctilos que son abundantes en las arenas de Hastings, y que indudablemente pertenecen á un animal bípedo análogo á los pájaros, y que formaba parte, según algunos, de los dinosaurios.

Por encima de la formación anterior se presentan capas de arcilla que alcanzan 300 m. de espesor, y presentan colores pardos ó azules mezclados con algunas pizarras, y conteniendo á veces entre estas capas de esta misma arena, así como una caliza conchífera de paludinas, explotada con el nombre de mármol de Sussex, y encerrando conchas pertenecientes al género *Cypris*, encontrándose también restos de un dinosaurio herbívoro de gran tamaño llamado *Iguanodon Mantelli*. Estas formaciones alcanzan en la isla de Purbeck, según los datos del geologo Judol, unos 600 m. de espesor.

En Alemania adquiere el subpiso valanginense una potencia verdaderamente importante, especialmente en la parte N.E.; la region ocupada por el Hannover, que presentaba en aquella época condiciones completamente análogas á las del S. de Inglaterra, por lo cual se repiten la disposición y los materiales de la región anteriormente descrita, ó sean las series de capas de areniscas, arenas y arcillas con intercalaciones de combustibles minerales que son muy abundantes en el macizo montañoso de Deister, que es uno de los mejor estudiados. Descontando de esta formación las margas de Munder y las capas llamadas de serpulita, quedan dos grandes estratos que son en la base las areniscas que han recibido el nombre de Wealdensandstein y Deistersandstein, que forman el tramo análogo á las areniscas de Hastings, y en el vértice las arcillas denominadas Wealdenthon, y que en realidad pueden descontarse del subpiso para incluirlas en el hauterivense. El espesor de esta formación es muy variable, pues en Deister presenta desde 13 á 180 m. constituídos por areniscas y pizarras arenosas ó margosas; las areniscas encierran á veces capas de un grano muy igual y homogéneo que hace adquirir á la roca gran solidez, por lo cual se emplea en las construcciones, como ha ocurrido para una gran parte de la famosa catedral de Colonia; las pizarras son generalmente bituminosas, piritosas ó conteniendo nódulos de esferosiderita, así como algunas venas de hulla explotable muy negra y brillante de la cual existen en Deister 15 capas, generalmente de 7 á 20 centímetros de espesor, habiendo alguna que excepcionalmente llega á presentar un metro, el examen de esta hulla revela la presencia de numerosos restos de hojas, y más raramente de tejidos vegetales parenquimatosos.

La fauna de la arenisca valanginense se halla compuesta principalmente de tortugas, de saurios y de peces, siendo los principales de este último grupo el *Lepidotus Mantelli* y *Sphærodus semiglobus*, siendo las conchas más importantes la *Unio subsinuatus*, la *U. planus* y la *Cyrena tenuis*; la flora es muy rica, componiéndose exclusivamente de muchas gimnospermas y criptógamas vasculares, que presentan por completo una *facies* ó aspecto jurásico, es decir, forman parte de la flora que, empezando en el piso retiense, termina en el sistema infracretáceo, siendo las especies más frecuentes el *Sphenopteris Mantelli*, *Matonidium Gapperti*, *Housmannia dichotoma*, *Anomozamites Schaumburgensis*, *Sphenolepis Sternbergi*, *S. Kurniana* y *Spirangium Jugleri*. Una conífera llamada *Abietites Linki* es la que ha dado los materiales mas principalmente para la formación de la hulla de este piso: cerca de las aguas termales de Rehburg se han encontrado impresas en la arenisca trazas de las patas de un dinosaurio, analogas á los *Ormithoidichnites* de las areniscas de Hastings, en Inglaterra.

En el Sudeste de la Francia, y especialmente en el Delfinado y Saboya, existen formaciones del piso valanginense, y que presentan cierto interes porque se separan de las *facies* anteriormente estudiadas, mereciendo citarse las formaciones del Delfinado septentrional y los alrededores de Grenoble. Constituyen la primera de estas formaciones dos series de capas: las de la base, formadas por calizas compactas, y algunas veces oolíticas, y por tanto muy fáciles de confundir con las calizas blancas jurásicas subyacentes, pero que se distinguen por los caracteres paleontológicos, pues éstas contienen *Ostrea Couloni*, *Janira atira*, *Terebratula prælonga* y *Terebratula Tamarindus*; la capa superior esta constituída por una caliza de color rojo, en la que abundan el *Pygurus rostratus* y la *Ostrea rectangularis*. La formación de los alrededores de Grenoble presenta modificaciones, debidas á la influencia del tipo alpino, caracterizado por el predominio de las capas margosas ricas en cefalópodos; la parte inferior está constituída por la primera de las seis capas del infracretáceo de la región, que está compuesta por margas, en la que abundan pequeños ammonites ferruginosos, como el *Ammonites semisulcatus*, *Thetis* y *neocomiensis*, á los que se unen el *Belemnites latus*; esta capa, cubierta de praderas, es en la que se halla situado el convento y abadía de la Grande Chartreuse, y descansa toda ella sobre las capas de caliza con *Terebratula diphoydes*.

Por cima de la citada capa se halla la caliza de Fontanil, en potentes bancos, que se caracteriza por la *Pteroocera Pelagi*, *Dysaster obolum* y *Ostrea Couloni*, y cubriendo la tercera capa formada por calizas rojas con *Pygurus rostratus* y *Ostrea macroptera*.

En la misma región, en el macizo de Mont Ventous, el subpiso valanginense se halla constituído en la base por grandes cantidades de margas y calizas margosas, en las que abundan ammonites ferruginosos de tamaño bastante variable, siendo las principales especies el *Neocomienses asperrimus*, *semisulcatus* y *Astierianus*, encontrándose también algunos belemnites de forma plana. Superiormente viene una potente formación, que varía de 200 á 800 metros, de calizas, en las que figuran como fósiles característicos el *Crioceras Duvali*, el *Ammonites Rouyanus*, el *Crioceras Emirici* y el *Belemnites pistilliformis*. En el departamento del Gard el valanginense está constituído por las dos zonas inferiores del neocomiense, que son:

1 Constituída por calizas, caracterizadas por la *Natica Leviathan*, el *Ammonites occitanicus*, el *Belemnites latus* y el *Terebratula moutoniana*, alcanzando un espesor de 50 metros, que constituían la formación berriasense, ó al menos la parte de la zona de Berrias, de la que se ha separado para reunir al sistema oolítico la caliza compacta con *Terebratula diphyoides*.

2 La segunda zona es de los ammonites ferruginosos y los belemnites planos, y constituía la formación llamada nemausiense por hallarse desarrollada en Nimes, y que se caracteriza paleontológicamente por la presencia del *Belemnites latus*, *B. conicus*, *B. Orbignyi*, *B. Emerici*, *Rhynchonella contracta*, *Ammonites Grasianus*, *A. semisulcatus*, *A. semistriatus* y raramente la *Terebratula diphyoides*: subdivídese en dos capas: la inferior, constituída por margas grises, en la que abunda el *Belemnites latus* y varios ammonites ferruginosos, y con unos 20 metros de potencia, sobre la cual está la capa inferior, formada por 15 de margas amarillas, con el *Belemnites pistilliformis*.

En España hállanse bastante desarrolladas las formaciones valanginenses, aunque van descritas dentro del piso neocomiense y sin separar por completo de los estratos del hauteriviense; una de las localidades mas clásicas es la formación de la isla de Ibiza, publicada por los Sres. Vidal y Molina, que, hablando de los dos subpisos del neocomiense, dicen:

«Los datos paleontológicos acusan principalmente la presencia del segundo, si bien aparecen entre ellos algunos elementos que se suelen referir al subtramo inferior; por ejemplo, el *Echinospatagus granosus*, especie valanginense, según Pictet y Renevier; acompaña en Ibiza á la *Janira neocomiensis* y al *Echinospatagus gibbus*, comunes en las margas de Hauterive (Suiza), donde tomó origen el subtramo hauteriveuse. El *Belemnites dilatatus*, que suele yacer en Francia en un nivel inferior á las capas de *Crioceras Duvalii*, es decir, hauteriveuse, se nos presenta en este segundo horizonte, confirmando en un nuevo punto del territorio balear el hecho observado por Hermite en Mallorca, cuando dice en su citada obra que «en las margas y calizas margosas, con *Crioceras Duvalii*, *Ammonites difficilis*, etc., vienen asociadas especies, como el *Belemnites dilatatus*, *Ammonites Astierianus*, que en Francia están especialmente acantonadas en hiladas más antiguas.»

Faltan en Ibiza, como en Mallorca, los bancos amonitíferos de Berrias.

La zona inferior, caracterizada por el desarrollo de las hiladas margosas por la abundancia de los *Belemnites semisulcatus* y *dilatatus*, es la que aflora en más parajes y la que puede decirse que representa el tramo neocomiense de Ibiza.

Uno de los puntos en que mejor se puede reconocer la zona inferior del tramo neocomiense es el cerro de Castellá. Es un promontorio que avanza en el mar, formando el Cabo Llebrell, y dejando á su izquierda una larga y angosta cala que llaman Cala Llonga.

Según un corte dado en el cerro de Castellá, constituído por bancos de caliza litográfica, tienen de 20 á 60 centímetros de espesor; su color es ceniciento, y están surcados por delgadas vetas espáticas. Encierran algunos riñones de óxido de hierro y abundantes *Belemnites semicanaliculatus* y *B. dilatatus*.

Debajo de estas calizas, cuyo espesor total excede de 150 metros, yace una formación de margas muy arcillosas, amarillentas, azuladas y verdosas, que ofrecen tránsitos á calizas arcillosas. Son muy fosilíferas, abundando principalmente la primera de las dos especies de belemnites que acabamos de nombrar. Estas hiladas deleznables, en las cuales el mar ha labrado una ensenada al Sur del Cabo Llebrell, sembrando la orilla con los destrozos de las rocas duras superiores, están descubiertas desde el nivel del mar hasta el alto de la Collada, que separa el Cabo Llebrell del Cabo Negret, y en ellas hemos recogido *Belemnites semicanaliculatus*, *B. dilatatus*, *B. polygonalis*, *Ammonites sumfimbriatus*, *Rhinchonella moutoniana*, *Cidaris lineolata* y *Collyrites ovulum*.

Por efecto de su buzamiento, que está dirigido hacia el Cabo Llebrell, pasan por debajo de las calizas que lo constituyen y asoman de nuevo por el lado N., en Cala Llonga, al fondo de la Cala; forman el subsuelo en el valle que desciende por esta parte, y conducen una abundante corriente de agua subterránea que pasa á unos 3 m. de profundidad, y de la cual se alimentan varios pozos para el riego.

Sucédeles, en orden descendente siempre, una serie de calizas marmóreas, de color pardo claro, cruzadas por numerosas venas espáticas, que establecen la unión de este horizonte cretáceo con el jurásico. Hay, en efecto, en una cala al S.O. de Castellá, unas hiladas semejantes á las de Punta Grossa, por lo cual las clasificamos en el oxfordense, aunque carezcan de fósiles; y es sensible que esta falta se deje sentir en todo el intervalo que media hasta el punto que acabamos de describir, porque impide reconocer la presencia de las capas de *Ammonites transitorius* que en Mallorca han sido descubiertas por M. Hermite, debajo de las hiladas neocomienses de *Ammonites cryptoceras* y *Ammonites Calisto*, y deslindar el campo entre el cretáceo y el jurásico.

La bajada del puerto de Portinaitx, que es un pequeño fondeadero de la costa N., después de haber cortado varias hiladas cretáceas más modernas, descubre las margas del tramo neocomiense con un espesor considerable á una regular altura sobre el mar. Contienen: *Belemnites semicanaliculatus*, *Ammonites neocomiensis*, *Crioceras Duvalii*, *Terebratula Sella*, *Janira neocomiensis*, *Echinospatagus granosus*, *Echinospatangus gibbus*. Más abajo asoman bancos calizos de igual carácter mineralógico que los que en punta Grossa atribuímos al tramo oxfordense. Podrían citarse muchos parajes en que las margas arcillosas de la zona inferior afloran, encerrando más ó menos desarrollada la fauna de las margas de Hauterive; pero para no dar demasiada extensión á este resumen, mencionaremos solamente la vertiente N. de la sierra que separa el valle del Figueral de la cala Mayáns, que es el punto en que á pesar de superar á todos en extensión superficial, el elemento margoso es más pobre en fósiles; y el barranco de San José en su cruce con el sendero que va á la ermita dels Cubells, donde el *Belemnites semicanaliculatus* yace en gran abundancia.

Siendo una de las formaciones valanginenses más características las de la provincia de Santander, transcribimos la descripción del ingeniero Sr. Maestre:

«El grupo neocomiano ó neocómico se ve al otro lado de la gran divisoria, en las cercanías de Reinosa, teniendo en algunos puntos depósitos de lignito, siendo el mas notable el que en las del pueblo de las Rozas alimenta la fábrica de vidrio titulada la *Luisiana*.

»He ahí la sucesión de capas que se observan en las inmediaciones de la capital, de las cuales entre las denominadas *j* y *k* se suelen intercalar algunas otras de areniscas; entre *f* y *g* otras de una caliza obscura con grandes ostreas molasificables, y por último, que las capas *e* son en alguna localidad, inmediaciones del Cementerio por ejemplo, de arenisca roja micácea semejante á la del terreno triásico, en disposición de poderse confundir fácilmente.

»Si examinamos el asiento de la parte de la ciudad más avanzado hacia el E., y todo el terreno desde la misma hasta la península en que termina la bahía, por frente de la isla de Mouro, donde se ha levantado un pequeño faro para indicar la entrada del puerto, hallaremos que toda esa serie de capas se apoya sobre una caliza negra, sumamente dura y astillosa, entre los que hemos, aunque con dificultad, arrancado la *Caprotina Lonsdalii*, cuya caliza en algunos puntos pierde el color obscuro y se hace blanca azulada, sumamente dura y surcada su superficie por efecto de las aguas atmosféricas, en disposición de presentar el mismo aspecto de un roca madrepórica.

»Esta serie de capas corresponde evidentemente, lo mismo que las que constituyen la pequeña isla citada, al terreno neocomiano, que no hemos visto presentarse ya desde este punto hacia la parte del O. de la provincia.

»Las capas del N. de la bahía ofrecen, en varios puntos, especialmente en las inmediaciones de la fuente de la Salud, en el valle del Sardinero, orbitolitas planas que tienen el diámetro de hasta un medio duro, especie diferente en un todo de la de las pequeñas antes mencionadas, que siempre son correspondientes á las capas inferiores, orbitolitas que se presentan también en diversos puntos de la provincia, en las cercanías de San Vicente de la Barquera por ejemplo, separando las capas hipuríticas que se hallan debajo de las del *Micraster cor-anguinum*, que son superiores, y sirven de base al terreno numulítico, observación hecha por el Sr. Verneuil y repetida del Sr. Maestre, lo mismo que en las inmediaciones de Santullán y la Venta del Mal Abrigo, un poco más adelante en el camino de Pesuez. Estas orbitolitas grandes, según el citado Sr. Verneuil, tan competente en la materia, deben mirarse como una especie de horizonte geológico, para reconocer la antigüedad relativa de las capas en los puntos distintos donde se presentan.

»Las orbitolitas pequeñas cónicas, semejantes á las de Peña Castillo, se hallan también en las capas superiores del puerto de Alisas, entre la Cabada y Arredondo, lo mismo que en la proximidad de Orna, al E. de Reinosa, entre esta villa y Las Rozas; en una y otra localidad sobrepuestas á las calizas negras, donde se encuentra la *Requienia* ó *Caprotina Lonsdalii* en iguales circunstancias que en el radio de la capital.

»La sucesión de capas correspondientes al neocomiense puede reconocerse en un corte si, atravesando la bahía de Santander, emprendemos la marcha desde Pedreña hacia Solares, costeando la sierra Cabarga por su extremo E.; pasando entre ella y el cerro que recibe el nombre de este último pueblo, hallaremos primero las capas calizas amarillentas con el *Micraster*, sobrepuestas á otras blanquecinas, terrosas, con *Belemnites*. El cerro de los Solares es de igual naturaleza que la sierra Cabarga, según el corte ya citado, y parece corresponder al grupo de la arenisca verde. En Ceceña la roca sobrepuesta á las anteriores es una arenisca amarillenta, cuyas capas corren de N. á S. inclinación 35°, S. En la Cabada se ve que éstas cubren á una caliza de color obscuro, sumamente dura y arcillosa, con grandes ostreas, y las *Requienias* ó *Caprotina Lonsdalii*, característica del grupo neocomiano. Poco después se ve debajo una serie de capas de arenisca amarillenta bastante silícea, alternando varias veces con calizas negras que contienen gran número de *Nerineas*, *Ostreas*, etc., y así se sigue subiendo hasta la parte más elevada del puerto de Alisas, donde se halla la Venta del Pasiego; viéndose la misma sucesión cuando se empieza á bajar hacia Arredondo, encontrándose capas enteramente formadas por *Orbitolites* de la especie más pequeña, y cantidad tan considerable de los mismos enteramente sueltos que con ellos se pudieran cargar navíos, terminándose en la parte baja y al nivel del río Bustablado, con areniscas amarillentas silíceas, muy buenas para construcción.

»En la región inferior de la provincia hállanse mejor caracterizadas aún las formaciones valanginenses, dadas á conocer por nosotros en las *Notas sobre Geología* de Campóo, publicadas en 1889, y en la parte relativa al estudio general del cretáceo (Hoyos y Sainz).

»El extremo occidental de la zona cretácea pirenaica es el que forma el cretáceo de Campóo; viniendo por la carretera misma del Escudo se dobla hacia San Miguel de Aguayo hasta encontrar el ferrocarril, al que sigue paralelo, alcanzando en Reinosa su vértice occidental, que, prescindiendo de los isleos jurásicos, es su unión al trías en el convento de San Francisco; de allí se dobla rápidamente en un vértice muy agudo, y toma la dirección O.-E., por Bolmir y el monte de Matamorosa, internándose por las sierras del S.E. de este pueblo hacia los Carabeos en

una dirección aproximada á la del río Ebro; hay que tener presente que en toda la Rasa ó páramo de la Vilga deja á descubierto asomos jurásicos y aun margas triásicas, siendo ya muy cerca del límite con Burgos donde se presenta solo.

»Forman este terreno los estratos neocómicos de los pisos infracretáceos, compuestos de areniscas generalmente deleznables, de colores claros, amarillentos y con zonas ocráceas en la base, y más compactas y grises y con impresiones de vegetales en los horizontes superiores; preséntanse, aunque pocas veces, calizas muy margosas y silíceas y pizarras bituminosas, que van aumentando hasta las formaciones del Puerto del Escudo, dando en Concorte lugar á explotaciones de petróleo, y presentándose en la Cabaña de Matamorosa por fuegos naturales que, según los vecinos, duraron diez días; en ciertos cortes de la carretera á Soncillo se ven estas pizarras perder su aspecto carbonoso y asemejarse á la del trías.

»Los depósitos de lignito se presentan principalmente en las Rozas, sirviendo de techo las mismas areniscas que aparecen en Matamorosa, donde tambien se presentan capas de lignito; aunque en menor espesor y cantidad, repítese el fenómeno en la Canal de las Matas, en Lanchares, en la Linda Gorda y otros puntos de San Miguel de Aguayo. De todos ellos sólo se explotan los de las Rozas, propiedad de D. Telesforo F. Castañeda, que emplea el combustible en sus fábricas de cristal de dicho pueblo, Arroyo y Reinosa. Basta indicar el nombre de tremedales, que dan á varios puntos de la Vilga, para asegurar la existencia de turba en la misma, habiéndose empezado á explotar en el Rebollo de Corconte.

»La existencia del hierro siempre citado en estas formaciones la manifiestan las muchas fuentes ferruginosas que se presentan, citando como las principales las de Arroyo, los Roncios en Matamorosa, y las del convento de Montesclaros. Preséntanse también aguas minerales sulfurosas termales y frías en Corconte, Aldea de Ebro y otros pueblos. El resto de la riqueza mineral le forman los hierros hematoideos de Lupra y Callejo en San Miguel de Aguayo, y las blendas de la sierra Landorio en Lanchares.»

VALAQUIA: *Geog.* Antiguo principado danubiano que hoy forma, con la Moldavia, el reino de Rumanía. Es la parte occidental y meridional de éste, entre los Alpes de la Transilvania al N. y el río Danubio al S.; los ríos Milkovu, Putna y Sereth lo separan de la Moldavia. Véase RUMANÍA.

VALAR (del lat. *vallāres;* de *vallum*, estacada): adj. Perteneciente al vallado, muro ó cerca.

– VALAR: V. CORONA VALAR.

VALÁRIDO (del lat. *vallaris,* de los valles): m. *Bot.* Género de plantas *(Vallaris)* perteneciente á la familia de las Apocináceas, cuyas especies habitan la India, y son plantas fruticosas volubles, con las hojas opuestas, los pedúnculos interpeciolares dicótomos, y las flores con olor agradable y dispuestas en corimbo; cáliz quinquepartido; corola hipogina, asalvillada, con la garganta y el tubo provistos de escamitas y el limbo partido en cinco lóbulos obtusos; cinco estambres insertos en la garganta de la corola, salientes, con los filamentos muy cortos, provistos de una giba carnosa en la parte exterior de su ápice, y las anteras aflechadas, coherentes con el estigma en su parte media; ovario bilocular, con óvulos numerosos insertos á uno y otro lado del tabique medianero; estilo filiforme y estigma cónico aovado; cinco escamas hipoginas soldadas en la base y pestañosas en el ápice. El fruto está formado por dos folículos.

VALARPATANAM: *Geog.* Río de la India. Nace en los Sahyadoi, en la frontera del Kurg; corre al O., S.S.O. y O.N.O.; pasa por Irvapuya, Chirakkal y Valarpatanam; atraviesa un pequeño canalizo, y á los 80 kms. de curso desagua en el Mar de Arabia.

VALAXA: *Geog.* Una de las Espóradas griegas, sit. cerca de la costa occidental de Skyros. Tiene unos 5 kms. de largo de N. á S. y 1500 m. de anchura máxima.

VALAYANAGAR ó **VALAYAPET:** *Geog.* C. del dist. de Nord-Arcot, Madrás, India, situada al E.S.E. de Chittur, cerca de la orilla izq. del Palar, enfrente de Arcot y en el f. c. de Madrás á Calicut; 11000 habits.

VALBARCO: *Geog.* Lugar de la gobernación del Neuquen, República Argentina, sit., en la Precordillera, entre los ríos que dan origen al Neuquen. En este lugar existió una población, que en 1879 tenía unos 600 habits., 1000 cabezas de ganado vacuno y algunos miles de lanar. Los chilenos lo ocupaban hasta entonces, y allí se constituyeron para proteger á los indios que robaban los ganados en las provincias argentinas; arrojados de allí, se construyó en la confluencia de esos ríos el fuerte llamado Cuarta División (Paz Soldán).

VALBENOIT: *Geog.* Antiguo país del Delfinado, hoy del dist. de Nyóns y cantones de Remusat y del Buis, dep. del Dróme, Francia. Comprende los valles del Eygues y su afl. izquierdo el Ennuyé, torrentes de la cuenca del Ródano.

VALBERZOSO: *Geog.* Lugar del ayunt. de Brañosera, p. j. de Cervera de Pisuerga, prov. de Palencia; 127 habits.

VALBOA: *Geog.* Lugar de la parroquia de San Pedro de Angoares, ayunt. y p. j. de Puenteareas, prov. de Pontevedra; 73 habits. || Lugar de la parroquia de Santa María de Armentera, ayuntamiento de Meis, p. j. de Cambados, prov. de Pontevedra; 60 habits. || Lugar de la parroquia de San Julián de Arnois, ayunt. y p. j. de La Estrada, prov. de Pontevedra; 69 habits.

VALBOM: *Geog.* Parroquia del concejo de Gondomar, comarca y dist. de Porto, Entre Duero y Miño, Portugal, sit. al E. de Porto, en la orilla dra. del Duero; 4200 habits. Cerca se halla el famoso puente de María Pía.

VALBOMIA: f. *Bot.* Género de plantas *(Walbomia)* perteneciente á la familia de las Dileniáceas, cuyas especies habitan en las regiones intertropicales de Africa, y son arbustos ó plantas fruticosas generalmente trepadoras, con las hojas alternas, enteras ó dentadas, generalmente ásperas, y las flores racimosas ó apanojadas, hermafroditas ó polígamodioicas: caliz de cinco sépalos, rara vez cuatro ó seis, casi iguales, persistentes y patentes; corola de tres pétalos, rara vez cuatro, hipoginos y caedizos; estambres en número indefinido, hipoginos, con los filamentos filiformes, algo aplanados, ensanchados en el ápice, y las anteras extrorsas, biloculares, con las celdas adheridas oblicuamente y longitudinalmente dehiscentes; tres ó cuatro ovarios soldados en la base, uniloculares, cada uno con tres ó cinco óvulos ascendentes é insertos en la base de la sutura; estilos terminales, engrosados hacia arriba, con estigmas acabezuelados ó cóncavos denticulados. El fruto consta de tres ó cuatro cápsulas coriáceas, uniloculares, que se abren logitudinalmente de dentro á fuera y contienen una ó dos semillas cada una; semillas ascendentes, provistas de arilo.

VALBONA: *Geog.* Río de la prov. de Teruel; según Cortázar, puede considerarse formado por el arroyo Cedrillas que, desde Monteagudo, donde nace, va á lamer las faldas de la sierra cretácea de San Jaime y por Forniche Alto y Bajo sigue á Levante de la Puebla de Valverde para unirse al río de Alcalá, que arrancando de las calizas cretáceas de Peñarroya, en las vertientes de los Monegros, coge el arroyo del Espinar, cuya corriente procede de la Loma del Asno, y llega á Cabra de Mora y después á Valbona *(Descripción física de la prov. de Teruel).* Todas estas corrientes unidas llevan sus aguas al Mijares. || V. con ayunt., p. j. de Mora de Rubielos, provincia y dioc. de Teruel; 758 habits. Sit. á la izq. del río de su nombre, en los confines del part. de Teruel. Terreno llano en parte; cereales, vino, cáñamo, hortalizas y frutas. || Lugar de la parroquia de San Cosme de Valbona, Ayunt. de Miranda, p. j. de Belmonte, prov. de Oviedo; 113 habits. || Lugar de la parroquia de San Andrés de Pola de Allande, ayunt. de Allande, partido judicial de Tineo, prov. de Oviedo; 120 habitantes. || V. SAN COSME DE VALBONA.

VALBONIEL: *Geog.* Lugar de la parroquia de San Martín de Laspra, ayunt. de Castrillón, partido judicial de Avilés, prov. de Oviedo; 99 habitantes.

VALBONILLA: *Geog.* Barrio del ayunt., p. j. de Castrogeriz, prov. de Burgos; 199 habits.

VALBONNAIS: *Geog.* Cantón del dist. de Grenoble, dep. del Isere, Francia; 10 municipios y 5000 habits.

VALBONNE: *Geog.* Llanura del dep. del Ain, Francia, sit. entre la parte baja de la Cotière de Dombes y las orillas dras. del Ain y del Ródano, desde Meximeno al N.E. hasta Montluel al S.O. Tiene 16 kms. de largo por 8 de máxima anchura.

VALBUCAR: *Geog.* Aldea de la parroquia de San Juan de Amandi, ayunt. y p. j. de Villaviciosa, prov. de Oviedo; 50 habits.

VALBUENA: *Geog.* Lugar de la parroquia de San Julián de Viñón, ayunt. de Cabranes, partido judicial de Infiesto, prov. de Oviedo; 52 habits. Lugar del ayunt. de Aldeacipreste, partido judicial de Béjar, prov. de Salamanca; 139 habits.

– VALBUENA DE DUERO: *Geog.* V. con ayuntamiento, al que está agregada la colonia agrícola titulada Vega de Santa Cecilia, p. j. de Peñafiel, prov. de Valladolid, dióc. de Palencia; 769 habits. Sit. á orilla del río Duero, entre Quintanilla de Arriba y Abajo. Terreno algo quebrado; cereales, vino y legumbres; cría de ganados.

– VALBUENA DE LA ENCOMIENDA: *Geog.* Lugar del ayunt. de Villagatón, p. j. de Astorga, prov. de León; 52 habits.

– VALBUENA DE PISUERGA: *Geog.* V. con ayunt., al que se halla agregada la aldea de San Cebrián de Buenamadre, p. j. de Astudillo, provincia y dióc. de Palencia; 304 habits. Cereales, vino y legumbres.

– VALBUENA DE ROBLO: *Geog.* Lugar del ayuntamiento de Salamón, p. j. de Riaño, prov. de León; 106 habits.

– VALBUENA (BERNARDO DE): *Biog.* Poeta y prelado español. N. en Valdepeñas (Ciudad Real) á 22 de noviembre de 1568. M. en Puerto Rico á 11 de octubre de 1627. Fué hijo de D. Gregorio de Villanueva y doña Luisa de Valbuena, ambos descendientes de familias nobles y muy distinguidas en Valdepeñas, donde los individuos de una y otra habían ejercido varios cargos públicos. Ignoramos qué circunstancia le hizo adoptar el apellido de su madre, el cual se ha escrito *Balbuena* generalmente; pero, autorizados con el ejemplo de la Academia Española, que en su edición de *El Siglo de Oro* y *La Grandeza Mejicana* hizo la corrección, los biógrafos del siglo XIX aceptan la forma de *Valbuena*, que no infringe, como lo ha hecho el uso común, la ley de la etimología. Tenía aún pocos años Bernardo cuando pasó á Nueva España, ya porque algún deudo suyo quisiera encargarse de su educación, ya por otra causa desconocida. Allí prosiguió sus estudios. Ingresó en uno de los colegios de Méjico, en el que dió pruebas de su mucho ingenio y aplicación, pues ganó el premio de tres certámenes poéticos en que tomó parte, y adelantando en la Facultad de Teología, á la que se dedicaba, recibió el grado de Bachiller. Uno de los certámenes referidos se efectuó con motivo de la festividad del Corpus, y presenciaron la adjudicación del premio el arzobispo D. Pedro Moya y seis obispos que accidentalmente se hallaban en Méjico celebrando un concilio, que fué el tercero mejicano (1585). Regresó Bernardo á España no se sabe cuándo, si bien algunos aseguran que en 1608. En Sigüenza obtuvo el grado de Doctor en Teología, é inmediatamente sin duda el nombramiento de abad mayor de la isla de Jamaica, dado que, según parece, contaba á la sazón unos treinta y nueve años de edad. Que residió en Jamaica es innegable. El mismo Valbuena, en la dedicatoria de *El Bernardo*, escribe: «Ahora su autór, que puede decir que ha salido de nuevo al Mundo, de las soledades de Jamaica, donde este tiempo estuvo como encantado.» Gozaba de alto concepto al ser (1620) elegido obispo de Puerto Rico. La Academia Española, refiriéndose á documentos sacados del archivo de Indias, de Sevilla, enseña que Valbuena asistió al concilio provincial de Santo Domingo en 1622 y 1623, constando también que visitó su diócesis y celebró sínodo. Los holandeses, en cierta ocasión que invadieron la isla de Puerto Rico, saquearon el palacio episcopal y se apoderaron de la biblioteca de Valbuena. Este en dicha isla recibió sepultura en la capilla de San Bernardo, que él mismo había fundado

en la catedral. Lope de Vega, en el *Laurel de Apolo*, decía:

Y siempre dulce tu memoria sea,
Generoso prelado,
Doctísimo Bernardo de Balbuena.
Tenías tú el cayado
De Puerto Rico cuando el fiero Enrique,
Holandés rebelado,
Robó tu librería,
Pero tu ingenio no, que no podía
Aunque las fuerzas del olvido aplique.
¡Qué bien cantaste al español *Bernardo!*
¡Qué bien al *Siglo de Oro!*
Tú fuiste su prelado y su tesoro,
Y tesoro tan rico en Puerto Rico
Que nunca Puerto Rico fué tan rico.

Dejó Valbuena impresas estas obras: *La Grandeza Mejicana* (Méjico ó Madrid, 1604, en 8.°), en prosa y verso; *Siglo de Oro en las selvas de Erifile* (Madrid, 1608, en 8.°), que contiene 10 églogas; y *El Bernardo ó Victoria de Roncesvalles* (íd., 1624, en 4.°), poema heroico. La Academia Española reunió en un volumen el *Siglo de Oro* y *La Grandeza Mejicana* (Madrid, 1821, en 4.°), calificando de poemas ambas obras. Antonio Sancha reimprimió *El Bernardo* (íd., 1808, 3 t. en 8.°), dado de nuevo á las prensas en la misma capital (1852, en 4.° mayor), y que se insertó además en la *Biblioteca de autores españoles* de Rivadeneira (t. XVII, pág. 139 á 399), con algunas noticias biográficas y una *Advertencia*, de Cayetano Rosell, en la que este último da su juicio sobre *El Bernardo* y copia el de Quintana (pág. III y IV). Debe Valbuena su fama á esta última obra, poema cuyo argumento es el tan conocido de Bernardo del Carpio. El poeta añade á la tradición popular todos los elementos de los libros caballerescos. Es el poema un conjunto extraño de grandes bellezas y grandes defectos. Su autor, según propia confesión, comenzó á escribirlo «con los bríos de la juventud y con la leche de la retórica.» Encanta la obra por las galas propias de una fecunda y lozana imaginación, por la gran elevación de ideas, la asombrosa facilidad para versificar y su armonioso y sonoro lenguaje; pero causa pena la monstruosa difusión, la prolijidad con que Valbuena amontona episodios que llegan á formar un laberinto. Con las pinturas bellísimas y las pomposas descripciones, con los episodios interesantes y oportunos, alternan faltas como la desaparición de personajes, sin que sepa el lector en qué paran, la muchedumbre de las descripciones, la prodigalidad y poco juicio con que se emplean los adornos poéticos, la trivialidad de no pocas sentencias, el escaso esmero y elegancia en que no pocas veces el autor incurre, y la abundancia de conceptos impropios. Son buenos y están bien dibujados los caracteres del Bernardo, cuyo asunto es altamente épico, y cuyo plan, con principio y conclusión felices, no se halla del todo mal dispuesto. El defecto capital del poema es la demasiada extension, cuatro veces mayor que *La Iliada*. Disculpan algunos críticos sus faltas recordando que fué obra de la primera juventud y un simple ensayo de Valbuena para ejercitarse en la imitación de los autores latinos que acababa de estudiar; mas es inexplicable que, teniendo, como dice Quintana, para la poesía descriptiva talentos no muy inferiores á los de Ariosto, y sin disputa superiores á los de otro cualquiera de los poetas castellanos; poseyendo para versificar facilidad no menor que Lope de Vega, á quien aventaja en esmero, dejase Valbuena de corregir y de limar su obra antes de darla á la estampa. Al mismo Valbuena se atribuyen cuatro obras más: *La Cosmografía Universal*; *El divino Cristiados ó Cristiada*; *La alteza de Laura* y *El arte nuevo de poesía*, que no se sabe si llegaron á imprimirse; lo probable es que no, y que cayesen originales en manos de los holandeses cuando éstos robaron la biblioteca del poeta. El nombre del obispo D. Bernardo de Valbuena figura en el *Catálogo de autoridades de la lengua* publicado por la Academia Española.

–VALBUENA (MANUEL DE): *Biog.* Filólogo español. Ignoramos el lugar y la fecha de su nacimiento. M. á 13 de agosto de 1821. Fué individuo de número de la Academia de la Lengua, en la que sucedió á Felipe Samaniego, muerto en 15 de marzo de 1796, y en la cual tuvo por sucesor á Cándido Beltrán de Caicedo. En 1803 era en Madrid regente de estudios y director segundo del Real Seminario de Nobles. Tenía en la misma fecha, en la citada Academia de la Lengua, el encargo de escribir las correspondencias latinas del *Diccionario*. Debe especialmente su reputación á la obra que dió á las prensas con el título de *Diccionario Universal latino-español y español-latino* (Madrid, 1793, en fol.). Reformada esta obra en el siglo XIX, ya por Vicente Salvá, ya por Martínez López, es aún de no poco uso en las escuelas. Valbuena tradujo también *Los Comentarios de Julio César* (Madrid, 1798, 2 t. en 4.°). Su nombre figura en el *Catálogo de autoridades de la lengua* publicado por la Academia Española.

–VALBUENA (ANTONIO DE): *Biog.* Escritor español contemporáneo. N. en Pedrosa del Rey, en la montaña de León, á 29 de octubre de 1844. Hijo de una familia noble y muy adicta al antiguo régimen, á los nueve años comenzó el estudio del latín, y concluído éste ingresó como alumno interno en el Seminario de León. A pesar del poco tiempo que solía dedicar al estudio de la lección, pues la mayor parte lo empleaba en leer á Zorrilla y en imitarle, sobresalía en las aulas de tal manera que antes de acabar la Teología fué nombrado profesor auxiliar de Filosofía. Publicaba los versos, que hacía á escondidas de los superiores, en los periódicos locales y en *El Cascabel*, que dirigía por entonces en Madrid Carlos Frontaura, firmándolos con el seudónimo de *Juan Pascante* cuando eran profanos, y cuando eran religiosos en *La Esperanza*, *La Regeneración* y el *Pensamiento Español*, firmados entonces con su nombre y apellido. De los dedicados á la Virgen formó luego un tomo que lleva por título *Odas y suspiros*. No sintiéndose con vocación al estado eclesiástico dejó el Seminario, y pasó á estudiar Derecho en la Universidad Central. Entonces hizo sus primeras armas como periodista político en el diario carlista *La Lealtad*, sosteniendo vivas polémicas con *El Imparcial*, *Las Novedades*, *La Nueva Iberia* y demás periódicos que combatían la tendencia reaccionaria en los últimos años del reinado de doña Isabel II. Triunfante poco después la revolución de septiembre de 1868, publicó un folleto titulado *Sursum Corda*, en el que, tras de una ardorosa profesión de fe cristiana y realista, criticaba con severidad los actos de la revolución y hacía un llamamiento al país en favor de la monarquía de D. Carlos como única solución conveniente. En 1870, residiendo en Vitoria, fué presidente de la Juventud Católica de aquella ciudad, y secretario de la Junta del Círculo Carlista, y dirigía un periódico titulado *La Buena Causa*, que contribuyó no poco á preparar la guerra civil, pues cada número era una proclama bélica, concluyendo por tener que emigrar el director á Francia. En 1871 fué candidato á la diputación á Cortes por el distrito de Sahagún, y, derrotado en el escrutinio, no ha vuelto á intentar ser diputado. Por entonces publicó en *La Esperanza* una oda *A Zumalacárregui*, muy celebrada entre loa carlistas, evocando, para la lucha que se preparaba, la sombra del caudillo de 1834. Encendida la guerra en 1873, Valbuena, consecuente con lo que había predicado, se fué al Norte y allí desempeñó el cargo de Auditor de Guerra de la división de Navarra, y después el de Auditor general del Ejército, llevando en ellos su formalidad é intransigencia hasta el extremo de haber llenado la cárcel de Estella de oficiales y jefes de Administración Militar y abanderados de batallones, que no eran todo lo escrupulosos que él creía que debían ser en el manejo de caudales. En una ocasión parece que fué un ayudante de D. Carlos á indicarle el deseo de éste de que pusiera en libertad á un procesado que le habían recomendado mucho, añadiendo el ayudante que, si no cedía, el mismo D. Carlos le mandaría poner en libertad. «Puede hacerlo, parece que contestó el Auditor, pero tendrá que ponerme á mí también en libertad, porque pediré en seguida la absoluta.» Durante la guerra redactó varios documentos de los que aparecían firmados por el pretendiente ó sus generales, v. gr.: la orden general leída por D. Carlos en la parada que se celebró después de la batalla de Monte-Muro, y el memorándum *á las naciones civilizadas* tratando de explicar y disculpar los fusilamientos de Abarzuza. Vuelto á España después de la emigración que siguió á la guerra, comenzó á publicar en Bilbao un periódico titulado *La Voz de Vizcaya*, en el cual, sin dar asidero para ser denunciado, molestaba y mortificaba tanto á las autoridades que le suprimieron gubernativamente, valiéndose del estado de sitio en que aquel país se hallaba todavía. Entonces se volvió á Madrid y entró en la redacción de *El Siglo Futuro*, donde estuvo cinco años. Allí fué donde, esbozándose poco á poco su silueta de entre los velos del anónimo usual en los periódicos políticos, se dió á conocer en todo su vigor de polemista y de crítico, manejando tan pronto la espada del raciocinio, como el látigo del desprecio. Así en artículos de fondo, como en una sección por él creada con el título de *política menuda*, criticó sin piedad de cosas y personas, siendo de notar que a pesar de la dureza de sus juicios el periódico era buscado y leído por los mismos á quienes hería y mortificaba. La campaña contra los *mestizos*, como llamaba á los católicos partidarios de Alfonso XII, y la seguida en *El Imparcial* contra el gobierno conservador de Cánovas del Castillo, no se borrarán fácilmente de la memoria de los que asistieron á ellas. En una temporada de verano se fué á Santander y fundó allí otro periódico ultramontano titulado *La Verdad*, de los mismos tonos de *El Siglo Futuro*. Separado en 1883 de la redacción de este periódico, escribió, con el seudómino de *Venancio González*, su primera obra de crítica literaria, los *Ripios Aristocráticos*, de la que se han hecho ya muchas ediciones. Habiendo publicado en 1884 la Real Academia Española una nueva edición de su *Diccionario*, comenzaron á ver la luz en *Los Lunes de El Imparcial*, con la desconocida firma de *Miguel de Escalada*, unos artículos de razonada y severa censura del *léxico* oficial, aderezados con todo el chiste y toda la sal que se necesitaba para que un público profano en su mayoría en materias filológicas los leyera y los comentara y los esperara con avidez. Aquel *Miguel de Escalada* resultó ser Antonio de Valbuena, el cual coleccionó luego aquellos artículos en dos tomos con el caústico título de *Fe de erratas del Diccionario de la Academia*. Después ha escrito otros dos tomos, llegando ya en el examen del *Diccionario* á la letra F. Del mismo corte de los *Ripios Aristocráticos* ha escrito después otra obra titulada *Ripios Académicos*, otra *Ripios Vulgares*, y otra *Ripios Ultramarinos*. De esta última ha dado ya tres tomos ó tres *montones*, como él dice. Con el título de *Agridulces políticos y literarios* ha coleccionado en dos tomos algunos de sus artículos de cuando fué periodista. El Padre Blanco, en su *Historia de la literatura contemporánea*, después de afirmar que le encuentra parecido con los representantes del catolicismo laico francés, como Drumont, Barbey d'Aurevilly y Luis Veuillot, dice que «no hay quien le iguale en *vis cómica*, ni en mágica facilidad para provocar la risa estrepitosa y franca.» En los cuentos y narraciones que desde hace años ha venido publicando en *La Ilustración Artística* y ha coleccionado ya en dos tomos, uno titulado *Capullos de novela*, y otro *Novelas menores*, pueden verse sus aptitudes de novelista: prosa castiza, fácil y abundante; observación fina y sobria, con tendencias á la irónica y á la sátira, y frecuente manifestación de sus creencias religiosas y de sus ideas políticas. Propagandista siempre. La tendencia á suavizar asperezas y á contemporizar con el liberalismo que se nota entre los carlistas no es de su agrado, por lo cual vive hace años apartado del movimiento de su partido, pero sin aproximarse á ningún otro, ni aparecer por los centros oficiales, como no sea á pedir alguna carretera ó alguna otra mejora para su pueblo de la montaña de León, donde va á pasar los veranos. Sigue Valbuena dando muestras (diciembre de 1897) de su provechosa actividad literaria.

VALBUENO: *Geog.* Lugar del ayunt. de Vegarienza, p. j. de Murias de Paredes, prov. de León; 90 habits.

VALBUJÁN: *Geog.* Lugar de la parroquia de San Ildefonso de Valbuján, ayunt. de El Bollo, p. j. de Viana del Bollo, prov. de Orense; 158 habits. ‖ V. SAN ILDEFONSO DE VALBUJÁN.

VALCABADO: *Geog.* Lugar con ayunt., partido judicial, prov. y dióc. de Zamora; 401 habitantes. Sit. en un valle cerca de Cubillos. Cereales, legumbres y patatas.

VALCABO: *Geog.* Lugar de la parroquia de San Martín de Sierra, ayunt. y p. j. de Cangas de Tineo, prov. de Oviedo; 114 habits.

VALCABRA: *Geog.* Caserío del ayunt. de Caniles, p. j. de Bosa, prov. de Granada; 112 habits.

VALCARCA: *Geog.* Aldea del ayunt. de Binaced, p. j. de Fraga, prov. de Huesca; 328 habitantes.

VALCARCE: *Geog.* Río de la prov. de León, en el part. de Villafranca del Bierzo. Nace en término de Bargelas, al pie de las montañas que se alzan entre las provs. de León y Burgos, cerca del puerto de Piedrafita; pasa por Vega de Valcarce y corre hacia el S.E. hasta Villafranca, donde se le une el río Burbia; desde allí corre de N. á S., pasando cerca de Corullón é inclinándose algo al S.O., yendo á terminar en la orilla dra. del Sil. ‖ Antigua merindad de la provincia de León en el p. j. de Ponferrada; la componían 27 pueblos, para los cuales nombraba gobernador el marqués de Villafranca.

VALCÁRCEL: *Geog.* Lugar de la parroquia de San Cristóbal de Clavillas, ayunt. de Somiedo, p. j. de Belmonte, prov. de Oviedo; 197 habits.

– VALCÁRCEL (JOSÉ ANTONIO): *Biog.* Agrónomo español. N. en Valencia en 1720. M. en 1792. Dió á conocer en España los descubrimientos de los agrónomos extranjeros redactando é imprimiendo la extensa obra titulada *Agricultura general y gobierno de la casa del campo* (Valencia, 1765-1786, 7 t. en 4.°), con láminas. También escribió: *Instrucción sobre el cultivo del arroz* (íd., 1768), é *Instrucción sobre el cultivo del lino y la preparación para hilarlo* (íd., 1781).

– VALCÁRCEL PÍO DE SABOYA Y MOURA (ANTONIO): *Biog.* Arqueólogo español, conde de Lumiares. N. en Valencia ó Alicante hacia 1740. M. en Valencia en 1808. Encerrado en el castillo de Alicante por ligerezas propias de la juventud, despertóse allí, por los consejos del marqués de Valdeflores, con quien le unieron estrechos lazos de amistad, su amor á las Lenguas, las Antigüedades, y sobre todo la Numismática. Cuando recobró la libertad se estableció en Valencia, donde formó una colección de 12000 medallas, otra de estampas, una preciosísima de máquinas é instrumentos de Matemáticas, y un gabinete de Historia Natural. Individuo de la Academia de la Historia, de Madrid, ingresó además en otras sociedades científicas. Dejó manuscritas varias obras importantes. Publicó las siguientes: *Medallas de las colonias, municipios y pueblos antiguos de España* (Valencia, 1773, en 4.° mayor), con grabados; *Barros saguntinos: Disertación sobre los antiguos monumentos é inscripciones de Sagunto* (íd., 1779, en 8.°), con grabados: trata de los ladrillos y de los vasos de plata; *Lucéntum ó la ciudad de Alicante: inscripciones, estatuas, medallas y otros monumentos hallados en sus ruinas* (íd., 1780, en 8.°), con grabados; *El sueño filosófico* (íd., íd., íd.), sátira en que con el seudónimo de *Luis de Amerecel* se ocultó el autor; *Carta crítica de D. Alvaro Gil de la Sierpe al autor del Atlas Español* (íd., 1787, en 8.°), en la que Valcárcel señala los numerosos errores ú omisiones de esta última obra; *Inscripciones de Cartago Nova* (Madrid, 1790, en 4.°), etc.

VALCÁRCERES (Los): *Geog.* Lugar con ayuntamiento, al que están agregados los lugares de Fuencivil y Quintanilla de la Presa, p. j. de Villadiego, prov. y dióc. de Burgos; 545 habitantes. Sit. entre sierras, cerca de Talamillo. Terreno arenisco, fertilizado por el río Fuencivil; cereales, legumbres y hortalizas; cría de ganados.

VALCARÈS: *Geog.* V. VACCARÈS.

VALCARLOS: *Geog.* V. con ayunt., al que se hallan agregados varios caseríos y muchos edificios diseminados, p. j. de Aoiz, prov. de Navarra, dióc. de Pamplona; 296 habits. la v. y 1001 el ayunt. Sit. en la frontera de Francia, en la carretera de Alfaro á este país, la cual desde Valcarlos continúa remontando el valle de su nombre, pasa por Ondarrola, y á los 3 kms. llega al puente de Arnegui sobre el río de este nombre, perteneciendo ya el opuesto lado al territorio francés. El término de Valcarlos, inmediatamente al N. de Roncesvalles, constituye un avance de la frontera española hacia el N., de tal modo que los terrenos que hay al E. y al O. son franceses. Territorio montuoso, como enclavado en la zona de los Pirineos; lo riega el río Valcarlos, que nace al N. del alto de Ibañeta y se une al río Nive en territorio francés, cerca de San Juan de Pie de Puerto; cereales, lino, legumbres, castañas y otras frutas; cría de ganados; fab. de curtidos; mina de hierro, cuyo mineral abastecía la Real Fábrica de Orbaiceta. Aduana terrestre de primera clase.

VALCARRIA: *Geog.* V. SAN ESTEBAN DE VALCARRIA.

VALCAVA: *Geog.* Lugar del ayunt. de Valle de Soba, p. j. de Ramales, prov. de Santander; 106 habits.

VALCADILLO: *Geog.* Lugar del ayunt. de Villafruel, p. j. de Saldaña, prov. de Palencia; 113 habits.

VALCAVADO DEL PÁRAMO: *Geog.* Lugar del ayunt. de Roperuelos del Páramo, p. j. de La Bañeza, prov. de León; 399 habits.

– VALCAVADO DE RODA: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de Roa, prov. de Burgos, diócesis de Osma; 192 habits. Sit. en una altura, cerca de Roa y Pedrosa de Duero. Cereales, patatas y legumbres.

VALCAYO DE LA VEGA: *Geog.* Aldea del ayuntamiento de La Vega de Liébana, p. j. de Potes, prov. de Santander; 68 habits.

VALCEA: *Geog.* Dep. de la Valaquia, Rumanía. Confina al N. con la Transilvania (Hungría), al O. con los dep. de Gorgiu y Dolje, al S. con los de Romanitzi, y al E. con los de Oltu y Argesu ó Aryich. Está comprendido entre los 45° 33′ 20″ y 44° 32′ 30″, y entre los 27° 27′ y 28° 25′ long. E.; 4 230 kms.² y 17 000 habitantes. Cap. Rimnicu-Valcii ó Rimnik. Lo riegan el Oltu, el Lotru, el Remnic, el Olteta y su afl. el Cerna. Al N. se alzan los Alpes de Transilvania. Es país rico en minerales, que no se explotan; el Oltu arrastra con sus arenas pepitas de oro. Abundan los cereales, y tienen fama los vinos de Dragasani. Exportación de maderas y ganado de cerda. Baños sulfurosos en Calimanesei y Olanesci.

VALCKENAER (JUAN): *Biog.* Político holandés. N. en Franeker en 1765. M. en Harlem en 1821. Inauguró la carrera de la enseñanza dando lecciones de Derecho en la Academia de Franeker. Por sus opiniones patrióticas le fué conferida en 1787 la cátedra de Tydeman en la Universidad de Utrecht; pero habiendo triunfado á los pocos meses el partido del estatuder, tuvo que huir al extranjero. En 1793 formó parte de la diputación bátava que reclamó el apoyo y socorros de la Convención Nacional de Francia para restablecer en Holanda el régimen republicano, reclamación que no encontró eco hasta 1795, año en que los austriacos abandonaron á Bélgica. De regreso en su patria publicó *El Abogado de la Liberlad Bátava*, periódico que desapareció cuando Valckenaer aceptó el puesto de residente en Madrid en 1796. Permaneció en España tres años, y volvió á ella con otra misión que le retuvo hasta 1801. Al advenimiento de Luis Bonaparte en 1806 fué encargado de arreglar con el gobierno prusiano una diferencia relacionada con el empréstito austriaco, por el que se había dado la Silesia en fianza. En 1810 el rey Luis se valió de él para intentar un último esfuerzo á fin de impedir la reunión de Holanda á Francia. Se le deben las disertaciones siguientes: *De peculio quasi castrensi veteribus jurisconsultis incognito ejusque vera origine: Aviso jurídico en la causa del statuder Guillermo V.*

– VALCKENAER (CARLOS ATANASIO): *Biog.* Literato y erudito francés. N. en París á 25 de diciembre de 1771. M. en la misma capital á 28 de abril de 1852. Habiendo quedado huérfano, le educó con la mayor solicitud un tío, notario del reino, rico é instruído. Concluyó sus estudios en Oxford, y en 1793 fué nombrado inspector general de los transportes militares del ejército de los Pirineos Orientales. Se hizo sospechoso de moderantismo; dió su dimisión, y trataron de prenderle; pero con la protección de Dugommier y de Tallién, pudo ocultarse en París. Siguió los cursos de la Escuela Politécnica, mas quiso mejor entregarse á su afición un tanto enciclopédica por el estudio. Desde 1797 se dió á conocer, escribiendo sobre la filosofía de la Historia, publicando novelas y serios trabajos de Geografía y de Historia Natural, ocupándose también de Bellas Artes. En 1814 aceptó de los Borbones, por los que tenía simpatías, empleos administrativos. Fué alcalde del cuarto distrito de París, secretario general de la prefectura del Sena, prefecto del Nievre (1826), del Aisne (1828), y en 1823 obtuvo el título de barón. Después de la revolución de julio se retiró á la vida privada. En 1813 era individuo de la Academia de Inscripciones, de la que fué secretario perpetuo en 1840. Fué tesorero de la Biblioteca Real, y conservador adjunto, en el departamento de los Mapas y Planos. En todas las épocas de su vida desplegó la mayor actividad literaria y científica, por lo cual son muchas sus obras de todo género. Las principales son: *Ensayo sobre la historia de la especie humana* (1798, en 8.°); en novelas: *La isla de Wight ó Carlos y Angelina* (1799, 3 t. en 12.°); *Historia de Eugenia* (1803, en 12.°); en Historia Natural: *Fauna parisiense* (1802, 2 t. en 8.°); *Historia natural de los arácnidos* (1805, en 8.°); *Memorias para la historia natural de las abejas solitarias, que componen el género Halicto* (1817, en 8.°); *Historia natural de los insectos* (1836-38, 3 tomos en 8.°); en Geografía: edición primitiva del manuscrito de Dicuil, *De Mensura orbis* (1807, en 8.°); *Memoria sobre los antiguos pueblos de la Galia* (1819), premiada por el Instituto: *Notas críticas sobre los viajes de Eneas* (1813); *Cosmología* (1815, en 8.°); *El mundo marítimo ó cuadro geográfico é histórico del Archipiélago de Oriente, de la Polinesia y de Australia* (1818, 4 t. en 8.°); *Investigaciones sobre el interior del Africa septentrional* (1821, en 8.°); *Investigaciones sobre la geografía antigua y la de la Edad Media* (1822-23); *Historia general de los viajes* (1826-31, 21 t. en 8.°); *Investigaciones sobre la Regencia de Argel y sobre la administración de aquel país en la época de la dominación romana* (1833); *Geografía antigua, histórica y comparada de las Galias cisalpina y transalpina, seguida del análisis geográfico de los itinerarios antiguos* (1839, 3 t. en 8.°, con atlas, y su obra más importante de Geografía, etc. Las obras literarias de Valckenaer no son menos numerosas: *Historia de la vida y de las obras de J. de Lafontaine* (1820, en 8.°), en la cual la biografía del escritor se enriqueció hasta donde pudo alcanzar el estudio de sus obras; *Cartas sobre los cuentos de hadas atribuídos á Perault, y sobre el origen de la magia* (1826, en 12.°); *Vidas de muchos personajes célebres, colección de artículos publicados en la Biografía universal* (1830, 2 t. en 8.°); *Historia de la vida y de las poesías de Horacio* (1840, 2 t. en 8.°); *Memorias concernientes á la vida y escritos de madama de Sevigné* (1842-52, 5. t. en 12.°); una buena edición de *La Bruyere* (1845, 5 t.); *Recopilación de noticias históricas* (1850, en 8.°); *Investigaciones estadísticas sobre la ciudad de París* (1821, en 8.°, y 1823, en 4.°), etc.

VALCORBA: *Geog.* Río de la prov. de Valladolid. Nace en la fuente de Minguella, término de Bahabón y confines de la prov. citada con la de Segovia; corre de S. á N. y N.O.; pasa por Bahabón, Torrecescarcela, Aldealbar y Santibáñez de Valcorba, y desagua en el Duero, orilla izquierda, á los 28 kms. de curso. Unos 4 kilómetros antes, muy cerca de Santibáñez, hay una estacada ó presa que deriva las aguas de un arroyo afluente, dirigiendo todo su caudal por Traspinedo y entrando en el Duero por Sardón, donde hay establecidas fábs. de papel. La derivación absorbe toda el agua del arroyo y recorre unos 10 kms. escasos.

VALCOVA: *Geog.* Aldea de la parroquia de Santa Marina de Vega, ayunt. de Becerreá, partido judicial de íd., prov. de Lugo; 61 habits.

VALCSMIDIA: f. *Bot.* Género de plantas (*Walchsmidia*) perteneciente á la familia de las Gencianáceas, cuyas especies habitan en las aguas dulces estancadas ó de curso lento de los países cálidos del Antiguo Mundo, y son plantas herbáceas, con las hojas alternas ó rara vez opuestas, enteras ó dentadas, generalmente punteadas por el envés y con los peciolos ensanchados y casi envainadores en la base; flores casi umbeladas, axilares ó en panojas terminales, y con las corolas amarillas, enteras ó marginadas y pestañosas en la base; cáliz quinquepartido; corola hipogina, casi enrodada, con el limbo patente, quinquepartido, y el disco con lacinias planas, barbadas ó escamulosas en la base, con los bordes revueltos hacia arriba y arrollados en la estivación; cinco estambres insertos en el tubo de la corola, con los filamentos iguales y las anteras acorazonadas; ovario unilocular y con los óvulos insertos en varias series sobre placentas

suturales; estilo terminal y estigma bilobado y con los lóbulos dentados; glándulas hipoginas en número de cinco y alternas con los estambres; el fruto es una cápsula unilocular, indehiscente, y cuyas semillas quedan en libertad al destruirse el mericarpio por maceración; semillas numerosas muy pequeñas.

VALCUENDE: *Geog.* Lugar del ayuntamiento de Vega de Almanza (La), p. j. de Sahagún, provincia de León; 90 habits.

VALCUEVA (LA): *Geog.* Lugar del ayunt. de Matallana, p. j. de La Vecilla, prov. de León; 226 habits.

VALCUNQUEIRO: *Geog.* Aldea de la parroquia de San Saturnino de Goyanes, ayunt. de Son, p. j. de Noya, prov. de la Coruña; 53 habits.

VALCHETA: *Geog.* Depresión de la prov. de Rio Negro, Patagonia, Rep. Argentina. Es la prolongación del Golfo de San Matías en el interior de las tierras. En la parte más honda de de este *bajo* corre el río del mismo nombre, que se pierde en pantanos.

VALCHILLON: *Geog.* Estación en el f. c. de Córdoba á Malaga, intermedia entre las de Cercadilla y Torres Cabrera, y en el de Marchena á Córdoba entre Guadalcazar y Cercadilla.

VALCHOVITA (de *Walchow*): f. *Miner.* Resina fósil asimilable al sucino, que es la mas importante y notable del grupo, mas difiere del ámbar, atendiendo á la composición química y á algunas de sus propiedades más importantes y salientes; clasifícase al lado de los cuerpos minerales de origen orgánico denominados *refiquita*, *krancita*, *escleritenia*, *pirorctina* y *amborina*. La valchovita es siempre amorfa, y ni aun en ella adviértese el menor indicio de estructura cristalina; preséntase en masas á veces redondeadas, pero casi siempre irregulares, translúcidas algunas, de ordinario opacas, dotadas de color amarillo bastante acentuado, mezclado con porciones obscuras y de tonos pardos bien marcados; su brillo es resinoso intenso, sobre todo en fractura reciente, que es á la continua concoidea muy perfecta; su peso específico varía entre límites no muy apartados, desde 1,8 los ejemplares más ligeros hasta 1,20 los más pesados, y que contienen más substancias extrañas; la dureza se representa, en término medio, por el número 4 indicado por la asignada á la fluorina. En cuanto á la composición química de la valchovita los análisis no dan resultados enteramente acordes, y aun los de un mismo investigador difieren, hasta el punto de que unas veces parece se trata de un compuesto cuaternario nitrogenado y otras de una substancia ternaria y desprovista de nitrógeno. Schrotter, á quien son debidas las mejores investigaciones de la resina que describimos, ha encontrado, en un análisis: carbono 80,41, hidrógeno 16,66, oxígeno 8,93; y en otro análisis: carbono 80,30, hidrógeno 10,08; oxígeno 9,02 y nitrógeno 0,18. Apelando á sus reacciones se demuestra que la valchovita es propiamente una mezcla de substancias distintas; así el alcohol elimina de ella, disolviéndola, hasta el 1,5 por 100 de materia, y el éter disuelve asimismo el 7,5 por 100 del peso de la resina; fúndese ésta cuando la temperatura es la correspondiente á 256° centesimales, y arde con grandísima facilidad dando llama blanca, despidiendo característico y aromático olor; su disolvente es el ácido sulfúrico, aun en frío y no estando muy concentrado. Antes de fundirse se vuelve elástica, á semejanza del caucho, y cuando está fundida constituye un liquido oleaginoso de color amarillento. Yace la valchovita siempre en los lignitos, y conforme queda dicho no abunda en ellos ni está repartida con profusión en la naturaleza; sus principales, y bien puede decirse únicos yacimientos, hállanse en Halle, en Walchow, de donde viénele el nombre, y en el Devonshire. En razón de su escasez no ha recibido aplicaciones, y de las resinas fósiles es quizá la mas apartada del ámbar.

VALDA: f. *Astron.* Asteroide número 262, descubierto por el astrónomo austriaco Palisa en el Observatorio de Viena el día 3 de noviembre de 1886. Aparece en el campo del anteojo como estrella de 14.ª magnitud, efectúa su revolución alrededor del Sol en unos 4 años, y el plano de su órbita tiene, respecto del de la eclíptica, una inclinación de 7° 45′. Su órbita fué calculada por Berberich.

– VALDA: *Geog.* V. VALDAI.

VALDABASTA: *Geog.* Barrio del ayunt. de Gradefes, p. j. y prov. de León; 189 habits.

VALDAI: *Geog.* Lago del gob. de Novgorod, N.O. de Rusia. Se extiende al N.E. de la c. de Valdai y tiene 39 kms². Un estrecho lo pone en comunicación con el lago Ujino, sit. al N.E. De él sale el río Valdaika, tributario del lago Piros.

C. del gob. de Novgorod, Rusia, sit. en la orilla S. del lago Valdai; 5 000 habits.

– VALDAI ó VALDA: *Geog.* Montes de Rusia. Es nombre que se aplica ya á toda la parte N.N.O. de la meseta central de Rusia, o sea la meseta de Alaun, ya á la parte más elevada de dicha meseta. La meseta de Alaun ocupa las partes limítrofes de los gobiernos de Vitebsk, Pskof, Novgorod, Tver y Smolensko, con una superficie de 175 000 kms². Los montes de Valdai propiamente dichos ocupan sólo parte de dicho espacio; pero en realidad no hay tales montes, sino unas cuantas elevaciones que se alzan sobre valles fluviales muy profundos; la máxima alt., en el Popova Gora es de 350 m. Pero tienen importancia geográfica como divisoria de aguas entre los grandes ríos de Rusia que van al Caspio, al Negro y al Báltico.

VALDAINE: *Geog.* Región del dep. del Drôme, Francia. Comprende la llanura que se extiende entre Montelimar y la orilla izq. del Ródano y los valles del Rubión y del Jabrón, aguas arriba de su confl. En ella están las aguas minerales de Bondonneau.

VAL D'AJOL: *Geog.* Municipio del cantón de Plombières, dist. de Remiremont, dep. de los Vosgos, Francia. La cab. es Laitre, sit. 5 kms. al S.S.E. de Plombières, en el f. c. de Aillevillers á Faymont; 8 000 habits. Canteras de piedra de construcción; establecimientos metalúrgicos; hilados y tejidos de lana y de algodón. Es uno de los valles más agradables de los Vosgos, muy concurrido por los bañistas de Plombières. Cultivo de cerezos para la fab. del kirsch.

VALDÁLIGA (VALLE DE): *Geog.* Ayunt. formado por la v. de Treceño, los lugares de Cabiedes, Labarces, Lamadrid, Larrevilla, Roiz, San Vicente del Monte y el Tejo; la aldea de Cara, los barrios de La Torre, Villa Nueva y Villines, que es la cab., y varios caseríos, entre ellos los de Bustriguado y Virruezas, que tienen más de 100 habits. cada uno, p. j. de San Vicente de la Barquera, prov. y dióc. de Santander; 3 514 habitantes. Sit. cerca de Cabezón de la Sal, en la carretera de Torrelavega á Gijón, que allí va por la estrecha cuenca del río Escudo. Terreno ondulado; cereales, legumbres y hortalizas; cría de ganados; minas de zinc.

VALDAMÓN: *Geog.* Lugar de la parroquia de Santa Eulalia de Dena, ayunt. de Meaño, p. j. de Cambados, prov. de Pontevedra; 54 habits.

VALDANTA: *Geog.* Lugar de la parroquia de Santa María de Valdanta, ayunt. de El Bollo, p. j. de Viana del Bollo, prov. de Orense; 131 habits. V. SANTA MARÍA DE VALDANTA.

VALDANZO: *Geog.* V. con ayunt., al que está agregado el lugar de Valdanzuelo, p. j. de Burgo de Osma, prov. de Soria, dióc. de Osma; 684 habits. Sit. en un valle, cerca de Langa. Cereales, vino, cáñamo y hortalizas.

VALDANZUELO: *Geog.* Lugar del ayunt. de Valdanzo, p. j. de Burgo de Osma, prov. de Soria; 145 habits.

VALDARACETE: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Chinchón, prov. y dióc. de Madrid; 1269 habitantes. Sit. al S.E. de Madrid, cerca de Carabaña. Terreno desigual con algunos cerros; cereales, vino, aceite, esparto y hortalizas. Parece población antigua, y, según tradiciones, á principios del siglo XIII se encontraron allí grandes sepulturas cubiertas con tamañas losas.

VALDARACHAS: *Geog.* V. con ayunt., p. j. y prov. de Guadalajara, dióc. de Toledo; 119 habitantes. Sit. entre los términos de Guadalajara y Yebes. Cereales, vino, aceite y patatas.

VALDASTILLAS: *Geog.* Lugar con ayunt., al que está agregado el lugar de Rebollar, p. j. y dióc. de Plasencia, prov. de Cáceres; 506 habitantes. Sit. en una sierra, cerca de Casas del Castañar. Terreno muy áspero y escabroso, por el que corren el río Serte y la garganta llamada de los Pardos; legumbres, hortalizas, castañas, vino y aceite.

VALDAVIA: *Geog.* Río de la prov. de Palencia. Nace en término de Villafría, al pie de la montaña del Brezo, en el part. de Cervera de Río Pisuerga; pasa por los pueblos de Cuerno y Baños: entra en el part. de Saldaña por el término de Congosto; sigue por Polvorosa, Renedo, Arenillas y Villanuño, y lleva sus aguas al Pisuerga. Da nombre á un valle, compuesto de las v. de Ayuela, Congosto, Polvorosa, La Puebla, Renedo de Valdavia, Buenavista, Tabanera, Villanuño, Villaecles, Villasila, Villamelendro y Villabasta.

VALDAVIDO: *Geog.* Lugar del ayunt. de Truchas, p. j. de Astorga, prov. de León; 210 habitantes.

VALDAZO: *Geog.* V. del ayunt. de Bribiesca, p. j. de Bribiesca, prov. de Burgos; 127 habits.

VALDEAJOS: *Geog.* Lugar del ayunt. de Sargentes de la Lora, p. j. de Sedano, prov. de Burgos; 137 habits.

VALDEALBILLO: *Geog.* Lugar del ayunt. de Ríoseco, p. j. de Almazán, prov. de Soria; 157 habits.

VALDEALBÍN: *Geog.* V. del ayunt. de Nafría La Llana, p. j. de Almazán, prov. de Soria; 88 habits.

VALDEALCÓN: *Geog.* Lugar del ayunt. de Gradefes, p. j. de León, prov. de León; 193 habits.

VALDEALGORFA: *Geog.* Lugar con ayuntamiento, p. j. de Alcañiz, prov. de Teruel, diócesis de Zaragoza: 1686 habits. Sit. entre Alcañiz y Calaceite, no lejos y al O. del río Matarraña, junto á Torrecilla de Alcañiz. Terreno montuoso; cereales, vino, aceite y patatas. Pasa por este lugar la carreterra de Alcañiz á Tarragona, y en él empieza el camino que vá á Flix. Convento de monjas Recoletas sit. en la parte más alta del pueblo.

VALDEALÍS: *Geog.* V. VILLALÍS.

VALDEALISO: *Geog.* Lugar del ayunt. de Gradefes, p. j. de León, prov. de León; 215 habits.

VALDEALMENDRAS: *Geog.* Lugar del ayuntamiento de Torre de Valdealmendras, p. j. de Siguenza, prov. de Guadalajara; 66 habits.

VALDEANCHETA: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Brihuega, prov. de Guadalajara, dióc. de Toledo: 178 habits. Sit. cerca de Espinosa. Terreno llano en parte y bañado por el río Henares; cereales, vino y legumbres. La estación del f. c. de Espino dista 6 kms. de la v.

VALDEANDE: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de Aranda de Duero, prov. de Burgos, dióc. de Osma; 469 habits. Sit. cerca de Santa María de Mercadillo. Terreno llano en parte, fertilizado por el río Esgueva; cereales, vino y hortalizas.

VALDEARCOS: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Peñafiel, prov. de Valladolid, dióc. de Palencia; 450 habits. Sit. en el valle llamado del Cuco, cerca de Bocos. Terreno montuoso en parte; cereales y hortalizas.

VALDEARENAS: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Brihuega, prov. de Guadalajara, dióc. de Toledo; 556 habits. Sit. en un collado, á orilla del riachuelo Vadiel, cerca de Hita. Cereales, vino, aceite y hortalizas.

VALDEAVELLANO: *Geog.* Valle de la prov. de Soria, sit. entre las sierras Carcaña y Cebollera; empieza en las gargantas en que toma origen el río Razón: desciende al término de Almarza, donde se junta con el del Tera. Aunque su mayor anchura no excede de 2 kms. y en su mitad oriental le estrechan más todavía los contrafuertes de la sierra Tabanera, alberga una población bastante numerosa repartida en varios lugares, á cuya riqueza sirve de base una floreciente ganadería. Si existen comarcas amenas y pintorescas en las montañas sorianas, ninguna puede compararse con la que encierra en su reducido ámbito el valle de Valdeavellano, tan celebrado por esta razón en la prov., y de que el Sr. Rabal hace la fidelísima descripción siguiente: «Forman este bello rincón la cordillera Ibérica, conocida en este punto con el nombre de Cebollera y una derivación de la misma, llamada sierra Calcaña, límite en otros tiempos del reino de Navarra con Castilla. El más fácil acceso á este bello país, que podrá tener unos 20 kms.², es

desde la carretera de Logroño por Zarranzano al término de Rollamienta, desde cuyas lomas se domina ya el paisaje todo. Pueblan el valle por la parte del S., ó sea al N. de la sierra Calcaña, y á muy poca distancia unos de otros, los pueblos de Azapiedra, envuelto entre robledos y avellanos; Villar, con sus modernas construcciones, dominando como atalaya el río; el señorío y torre de Beleta; la aldehuela del Rincón, que apenas se divisa entre las arboledas que la rodean; Sotillo, con sus desparramados barrios de Las Casas, Lastra y Lobera, que semejan con sus blancas casitas otras tantas aldeas rodeadas de vegetación exuberante; y por la otra banda, en la solana del valle, Molinos de Razón, sit. entre corrientes de agua que mil años ha, según la Historia, refrescaban los jardines de los condes de Logroño y Aza, de cuyos palacios aún se ven las ruinas, y un poco más arriba de ellas la primitiva iglesia de San Vicente, resto de un antiguo convento dependiente del de San Millán de la Cogulla. Más adelante divísase también el pueblo de Valdeavellano, que por su importancia da nombre á todo el valle, dividiendo el arroyo de Guardatillo sus arrabales de blancos edificios y bellísimos contornos del centro principal de la población, donde por sus fuentes y edificios públicos y privados se manifiesta la riqueza y bienestar de sus habits. Al N. de la población, entre espesos robledales, se ven los restos de una antigua fortaleza; al E. el agregado barrio de Castilfrío, población que en otro tiempo tuvo tanta importancia como el pueblo de que hoy forma parte; y más hacia Levante Rollamienta, aldea como las anteriores, rodeada de corpulentos árboles. El centro de este grande anfiteatro es una extensa vega poblada de fresnedas y otros árboles, donde pastan numerosos hatos de vacas que producen en abundancia la exquisita manteca que lleva el nombre de Soria. Entre la pradera y los pueblos hay multitud de cercados de piedra, casi todos de regadío, destinados unos á prados de dalle, otros al cultivo de hortalizas, que se producen abundantemente, no obstante la sombra de los árboles que los circundan por el arte y cuidado de los naturales. Tras de los edifs. comienzan los espesos robledales que cubren totalmente las laderas, excepto en la montaña Cebollera, donde á mitad de altura cesa la vegetación, y en sus cumbres se divisan los ventisqueros de sus nieves perpetuas. Fertilizan esta bellísima comarca, además de multitud de fuentes de agua fina y siempre fresca; el río Razón, que, naciendo en el punto de derivación de la sierra Calcaña, corre entre lechos de piedras y continuas cascadas; el Razoncillo y otros arroyuelos que con él se unen, alimentando en sus cristalinas aguas exquisitas y abundantes truchas, anguilas y otras pescas que con la caza mayor y menor de los inmediatos bosques sirven de grato solaz en los meses del estío á los hijos del país, que, enriquecidos en lejanas comarcas con el comercio, la industria ó la agricultura, vuelven de cuando en cuando á sus patrios hogares á gozar por esta breve temporada de lo que no disfrutaron ni en la virgen América ni en la feraz Andalucía» *(Descripción de la prov. de Soria*, por D. P. Palacios). ‖ V. con ayunt., p. j. de Brihuega, prov. de Guadalajara, dióc. de Toledo; 431 habits. Sit. cerca de Tomellosa y Archilla. Terreno peñascoso; cereales y hortalizas.

– VALDEAVELLANO DE TERA: *Geog.* Lugar con ayunt., al que está agregado el barrio de Castilfrío, p. j. y prov. de Soria, dióc. de Osma; 721 habits. Sit. en un valle con bastante arbolado, cerca de Sotillo del Rincón. Riegan el término los riachuelos Razón y Razoncillo; centeno, hortalizas y trigo.

– VALDEAVELLANO DE UCERO: *Geog.* Lugar del ayunt, de Valdemaluque, p. j. de Burgo de Osma, prov. de Soria; 138 habits.

VALDEAVERO: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Alcalá de Henares, prov. y dióc. de Madrid; 526 habits. Sit. en los confines de la prov. de Guadalajara. Terreno llano; cereales y legumbres.

VALDEAVERUELO: *Geog.* V. con ayunt., p. j. y prov. de Guadalajara, dióc. de Toledo; 103 habitantes. Sit. cerca de Torrejón del Rey, en los confines de la prov. de Madrid. Terreno llano; cereales y patatas.

VALDEAZOGUES: *Geog.* Aldea del ayunt. y p. j. de Almodóvar del Campo, prov. de Ciudad Real; 58 habits.

VALDEBARÓ: *Geog.* Valle de la antigua provincia de Liébana, al que pertenecen los concejos ó pueblos de Argüebanes, Baró, Cosgaya, Epinamá, Lon y Brez, Mongrovejo, Pembes, Santibáñez y Tanarrio. Corresponden hoy al partido judicial de Potes, en la prov. de Santander.

VALDEBÁRZANA: *Geog.* V. SAN ANDRÉS DE VALDEBÁRZANA.

VALDEBUEIS: *Geog.* Aldea de la parroquia de San Antolín de Ibias, ayunt. de Ibias, partido judicial de Cangas de Tineo, prov. de Oviedo; 78 habits.

VALDECABALLEROS: *Geog.* V. con ayuntamiento, p. j. de Herrera del Duque, prov. de Badajoz, dióc. de Toledo; 1064 habits. Sit. en un cerro, al N.O. de Herrera del Duque, cerca y á la dra. del Guadalupejo, y no lejos de su confl. con el Guadiana. Terreno de cerros y sierras, con alguna llanura; cereales, garbanzos, cáñamo, hortalizas y frutas; cría de ganados. Perteneció esta v. al monasterio del Escorial.

VALDECABRAS: *Geog.* Lugar con ayunt., al que está agregada la aldea de Uña, p. j., prov. y dióc. de Cuenca; 679 habits. Sit. en un valle, cerca de la sierra de Cuenca. Terreno quebrado, por el cual pasa un arroyo afl. del Júcar; centeno, patatas y legumbres. Perteneció esta v. al señorío del marqués de Ariza.

VALDECAINZO: *Geog.* Aldea de la parroquia de San Justo de Cabarcos, ayunt. de Barreiros, partido judicial de Ribadeo, prov. de Lugo; 80 habitantes.

VALDECANTOS: *Geog.* Lugar del ayunt. de Santa Cruz de Yanguas, p. j. y prov. de Soria; 62 habits.

VALDECAÑADA: *Geog.* Lugar del ayunt. y partido judicial de Ponferrada, prov. de León; 197 habits.

VALDECAÑAS: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Navalmoral de la Mata, prov. de Cáceres, dióc. de Plasencia; 246 habits. Sit. al S. de una sierra, cerca de Almaraz y no lejos del río Tajo. Terreno montuoso; cereales y habas. Fueron señores de esta v. los duques de Frías. ‖ V. con ayuntamiento, p. j. de Baltanás, prov. y dióc. de Palencia; 359 habits. Sit. en una altura, entre los términos de Herrera y Baltanás. Terreno llano en parte; cereales, vino y legumbres. ‖ Aldea del ayunt. de Culebras, p. j. y prov. de Cuenca; 73 habits.

VALDECARA Y GONZÁLEZ (GERMÁN): *Biog.* Pintor español. N. en Zaragoza hacia 1850. Estudió en la Escuela Especial de Madrid. A la Exposición Nacional de Bellas Artes celebrada en Madrid en 1881 llevó tres obras: *Noticia triste*; *Retrato de una señorita*, y *Lola* (del natural). En las verificadas desde 1879 á 1883 por la Sociedad *La Acuarela* y varias empresas particulares de Madrid, presentó: *Un tipo*; *Una niña*; *Pensativa*; *El favorito*; *Una chula*; *Tipos alcarreños*; *Cercanías de San Antonio de la Florida*; *La naranjera*; *Chamberí*; *Brindando*; *El parador de San Rafael* (comprado por Alfonso XII); *Dama de la época de Carlos III*; *Dama moderna*; *Flor campestre*; *Italiana*; *De paseo*; *Fausto y Margarita*; *Un banderillero*; *Una bailarina*; *Un regalo*; *En la fuente de vecindad*, y otros varios asuntos. A la Exposición Nacional de Bellas Artes celebrada en Madrid en 1887 envió: *Retrato de J. S.*; *Rubia* (cabeza de estudio); *Tipo de alcarreño* (cabeza de estudio); *En la playa* (acuarela), y *En el tocador* (acuarela).

VALDECARPINTEROS: *Geog.* Lugar del ayuntamiento y p. j. de Ciudad Rodrigo, prov. de Salamanca; 75 habits.

VALDECARROS: *Geog.* Lugar con ayunt., partido judicial de Alba de Tormes, prov. y dióc. de Salamanca; 787 habits. Sit. en la calzada de Alba y cerca de un riachuelo afl. del Tormes. Terreno llano en parte; cereales, legumbres y bellota; cría de ganados.

VALDECASA: *Geog.* Lugar con ayunt., al que está agregado el lugar de Pasarilla del Rebollar, p. j., prov. y dióc. de Avila; 313 habits. Sit. cerca de Cillán y San García. Terreno escabroso; cereales, legumbres y hortalizas.

VALDECASTILLO: *Geog.* Lugar del ayunt. de Boñar, p. j. de La Vecilla, prov. de León; 115 habits.

VALDECEBRO: *Geog.* Lugar con ayunt., partido judicial, prov. y dióc. de Teruel; 213 habitantes. Sit. entre Teruel y Tortajada. Terreno llano en general; cereales, patatas y legumbres.

VALDECOLMENAS DE ABAJO: *Geog.* V. con ayunt., p. j., prov. y dióc. de Cuenca; 515 habitantes. Sit. cerca de Carascosa y Villar del Maestre. Terreno quebrado, con vega llana y con mucho arbolado; cereales, vino, hortalizas y frutas, cera y miel.

– VALDECOLMENAS DE ARRIBA: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j., prov. y dióc. de Cuenca; 163 habits. Sit. en una vega, en los confines de la v. anterior. Terreno quebrado; cereales, vino, azafrán, hortalizas y frutas.

VALDECONCHA: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Pastrana, prov. de Guadalajara, dióc. de Toledo; 567 habits. Sit. en un barranco, á orilla del riachuelo Arlas, cerca de Moratilla. Terreno quebrado, con pequeña vega; cereales, aceite, lino y legumbres; carboneo y cría de ganados.

VALDECONEJOS: *Geog.* Lugar con ayunt., partido judicial de Montalbán, prov. de Teruel, dióc. de Zaragoza: 239 habits. Sit. en el camino de Teruel á Montalbán, cerca de Utrillas. Terreno montuoso: cereales, legumbres y hortalizas.

VALDECUENCA: *Geog.* Lugar con ayunt., partido judicial de Albarracín, prov. y dióc. de Teruel: 296 habits. Sit. cerca de Javaloyas. Terreno montuoso; cereales y patatas.

VAL-DE-DAIGNE: *Geog.* Región del dep. del Aude, Francia, sit. al S.E. de Carcasona. Comprende la vertiente septentrional de los Corbières hasta el monte de Alarico, y riegan sus valles afls. ó tributarios del Aude.

VALDEDIÓS: *Geog.* Antiguo y célebre monasterio de Asturias, sit. en término de Villaviciosa. Data de fines del siglo IX. En el XIII se construyó otro. Lo forman pintoresco grupo de edifs., en una hondonada, y se destaca en primer término, dice Quadrado, la solitaria basílica del Salvador.

Al entrar en el patio se presenta la bizantita fachada de la iglesia de Santa María, con espadaña, restaurada, que aún conserva sus primitivas columnas. La portada tiene tres arcos de medio punto, concéntricos y decrecientes, orlados de labores varias, y descansan sobre capiteles de entrelazadas cintas y de toscos mascarones. A un lado de la portada se observa tapiado otro arco bizantino, flanqueado por dos columnitas, que hoy parece ventana, y tal vez fué portal, correspondiente á la nave izq. del templo.

El coro, puesto en alto, sobre el vestíbulo cubierto y sobre el pórtico exterior, deja desembarazado el ámbito de la iglesia; pero la absoluta falta de accesorios y detalles, unido al blanqueo que la embadurna toda, no sostiene la impresión que producen á primera vista su capacidad y su majestuosa arquitectura. En los ángulos del crucero, á la altura del arranque de los arcos, fueron colocadas con adición inoportuna cuatro estatuas ecuestres, que representan á Alfonso IX y á Fernando *el Santo*, bienhechores del monasterio, á San Raimundo de Fitero y á Diego Velázquez, fundadores de la Orden de Calatrava.

Altares barrocos llenan la capilla Mayor y las dos laterales que forman la cabecera de las naves, de forma semicircular las tres, aunque de corta profundidad; pero sus ábsides resaltan por la parte exterior del edificio, descollando notablemente sobre los otros el del centro, adornado de columnas y de ventanas, al presente tapiadas.

En 18 de mayo de 1818 se echaron los cimientos de la obra. El monasterio no corresponde á la antigüedad de la iglesia: una inundación desastrosa arrastró consigo mucha parte de él en 7 de septiembre de 1522, y desde entonces su fisonomía se ha renovado por completo.

Abrese hacia el patio su dórica portada, entre dos estriadas columnas: rodean el claustro tres órdenes de galerías, con arcos de medio punto la del primer cuerpo, con otros rebajados la del segundo, sin ellos la superior, añadida en el último siglo, recibiendo sobre su columnata el entablamento. De las antiguas lápidas y epitafios ha desaparecido hasta la memoria, menos

de la de Ordoño, deán de Oviedo, fallecido en el siglo XII y sepultado en la sala capitular.

La porción más antigua é interesante de Valdediós, la obra del siglo IX, es la iglesia de San Salvador. Desembarazada y hasta graciosa se presenta la fachada, marcando la distribución interior de las tres naves, apoyando el arco de entrada en capiteles muy semejantes á los bizantinos, y en breves columnas los dos arquitos de su arábigo ajimez, orlados de trenzados cables y encuadrados por una graciosa y sencilla greca: la simbólica cruz de la Victoria, con el alfa y omega, resalta en una lápida encima del ajimez; y sobre la espadaña, y en el ángulo opuesto del tejado, descuellan dos hojas ó crestones, idénticos á los que coronan las almenas de la mezquita de Córdoba. Tropiézase desde luego con un pequeño vestíbulo cuadrado, del ancho de la nave principal, cuyos bajos arcos laterales indican los apartamientos en las antiguas basílicas destinados á los penitentes y catecúmenos. Las capillas son de planta cuadrangular, con pequeños nichos en sus costados, y en los dos ajimeces abiertos, uno encima de otro, á espaldas de la principal, nótase ya sobre columnitas proporcionalmente gruesas la característica forma arábiga del arco de herradura. Aunque los muros no miden sino 2 ½ pies de espesor, lo diminuto del edificio le comunica cierto aspecto de robustez, que aumentan los contrafuertes exteriores (*Asturias; sus monumentos y artes*).

VALDEDO: *Geog.* Lugar de la parroquia de Santiago de Ponticiella, ayunt. de Villayón, p. j. de Luarca, prov. de Oviedo; 101 habits. Aldea de la parroquia de San Salvador de Grandas de Salime, ayunt. de Grandas de Salime, p. j. de Castropol, prov. de Oviedo; 60 habitantes.

VALDEFERREIROS: *Geog.* Aldea de la parroquia de Santa Comba de Cotos, ayunt. de Ibias, p. j. de Cangas de Tineo, prov. de Oviedo; 98 habits.

VALDEFERRUCOS: *Geog.* Aldea de la parroquia de San Martín de Moreda, ayunt. de Aller, p. j. de Labiana, prov. de Oviedo; 82 habits.

VALDEFINJAS: *Geog.* Lugar con ayunt., partido judicial de Toro, prov. y dióc. de Zamora; 522 habits. Sit. en la carretera de Fuentesaúco á Carrión de los Condes, á 8 kms. de Toro. Terreno pedregoso; cereales, vino, algarrobas y hortalizas; cría de ganados.

VALDEFLORES: *Geog.* Aldea del ayunt. de El Castillo de las Guardas, p. j. de Sanlúcar la Mayor, prov. de Sevilla; 221 habits.

VALDEFRANCOS DE VALDUEZA: *Geog.* Lugar del ayunt. de San Esteban de Valdueza, p. j. de La Bañeza, prov. de León; 209 habitantes.

VALDEFRESNO: *Geog.* Lugar con ayunt., al que están agregados los lugares de Arcahueja, Corbillos de la Sobarriba, Golpejas de la Sobarriba, Navatría, Paradilla de la Sobarriba, Sanfelismo, Santibáñez de Porma, Santovenia del Monte, Solanilla, Tendal, Villacil, Villafeliz de la Sobarriba, Villaseca de la Sobarriba y Villavente, y las aldeas de Carbajosa, Santa Olaja de Porma, Valdelafuente, Villacete y Villalboñe, p. j., prov. y dióc. de León; 113 habits. el lugar y 2085 el ayunt. Sit. al N. de León, en la zona por donde pasa el f. c. de León á Jijón, con estación en el lugar agregado de Santibáñez. Terreno llano; cereales, legumbres y hortalizas.

VALDEFUENTES: *Geog.* V. con ayunt., partido judicial de Montánchez, prov. de Cáceres, dióc. de Badajoz; 1682 habits. Sit. en un valle, al N.E. de Montánchez. Terreno llano en general; cereales, garbanzos, vino, aceite, hortalizas y frutas. Esta v. fué cedida con título de marquesado á D. Alvaro de Sande, que tanto se distinguió en las empresas contra turcos y berberiscos en tiempo de Felipe II. El título se incorporó después á la casa de Abrantes. ‖ Lugar del ayunt. de Valderas, p. j. de Sahagún, provincia de León; 98 habits. ‖ Lugar con ayuntamiento, p. j. de Béjar, prov. de Salamanca, diócesis de Coria; 1675 habits. Sit. á la dra. del río Sangurín, cerca de La Calzada de Béjar. Terreno desigual; cereales, garbanzos, lino, legumbres y hortalizas.

– VALDEFUENTES DEL PÁRAMO: *Geog.* Lugar con ayunt., al que está agregado el lugar de Azares del Páramo, p. j. de La Bañeza, prov. de León, dióc. de Astorga; 528 habits. Sit. en un pequeño valle y en el antiguo camino real de La Bañeza. Cereales, legumbres y vino.

VALDEGAMA: *Geog.* Lugar con ayunt., al que se hallan agregados la v. de Gama y los lugares de Mave, Pozancos, Puentetoma, Renedo de la Inera, Santa María de Mave y Villacibio, p. j. de Cervera de Pisuerga, prov. de Palencia, dióc. de Burgos; 829 habits. Sit. en la parte N. de la prov. y confines con la de Burgos, á orillas del río Lucio y del Pisuerga, con estación de f. c. en Mave, línea de Venta de Baños á Santander, intermedia entre las de Alar y Aguilar. Terreno montuoso; cereales, patatas y legumbres.

VALDEGAMAS (JUAN, *marqués de*): *Biog.* V. DONOSO CORTÉS (JUAN).

VALDEGANGA: *Geog.* V. con ayunt., al que se hallan agregadas las aldeas de Casa del Pozo y Puente de Torres, p. j. de Casas Ibáñez, provincia de Albacete, dióc. de Murcia; 2035 habitantes. Sit. á la dra. del río Júcar, cerca del antiguo Canal de María Cristina. Terreno llano con vega y valle; cereales, azafrán, cáñamo y hortalizas.

– VALDEGANGA DE CUENCA: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j., prov. y dióc. de Cuenca; 325 habits. Sit. cerca del río Júcar. Terreno de cerros; cereales y patatas. Baños minerales; hállanse á 6 kms. del pueblo, en la margen izq. del río Tórtola, á 39° 53′ lat. N., 1° 20′ long. oriental del meridiano de Madrid, y á 910 m. de alt. sobre el nivel del mar. Se va por f.c. á Cuenca, pero desde allí á los baños los caminos son de herradura. Hay varios manantiales denominados fuentes de la Salud, aunque sólo se explotan dos: el de los baños ó de la Balsa del Tío Pericón, y el de la Hospedería ó de Abajo. El venero de los baños de Abajo nace á 22° y suministra 350 litros en un minuto; el de los baños de Arriba tiene 24° y da 60 litros. El agua es clara, transparente, inodora, de sabor acídulo y algo estíptico; desprende al brotar numerosas burbujas. Se consideraban estas aguas como ferruginosas; pero según análisis recientes, no existe en ellas hierro, debiendo por tanto incluirlas entre las sulfatadocálcicas, variedad bicarbonatada. Están indicadas contra el reuma erético, escrófulas, dispepsias, neuropatías, infartos de las vísceras abdominales y cistitis catarral. Parece que los resultados más satisfactorios se obtienen en las parálisis reumáticas y en algunas enfermedades propias de la mujer. Instalación mala, sin comodidades ni medios balneoterápicos apropiados. Los concurrentes se alojan en las casas del pueblo, que, como de escaso vecindario, cuenta con pocos recursos, y en una hospedería cercana á los baños. Temporada oficial, de 15 de junio á 15 de septiembre.

VALDEGINATE: *Geog.* Río de la prov. de Palencia. N. en término de Arroyo, p. j. de Carrión; entra en el partido de Frechilla y luego se dirige por Nava de Campos á desaguar en el Carrión, no lejos de Palencia.

VALDEGOBIA: *Geog.* Ayunt. formado por las v. de Astúlez y Caranca, y los lugares de Villanueva de Valdegobia, que es la cab., Acevedo, Alcedo, Bachicago, Ballnerea, Barrio, Basabe, Bóveda, Corro, Espejo, Gurendes, Mioma, Nograro, Osma, Pinedo, Quejo, Quintanilla, Tobillas, Tuesta y Villamaderne, p. j. de Amurrio, prov. de Alava, dióc. de Vitoria; 3116 habitantes. Sit. en la parte extrema occidental de la prov. confinante con Burgos. Terreno montuoso bañado por el río Omecillo; cereales, legumbres y frutas. Dió nombre á una Hermandad de la cuadrilla de Zuya.

VALDEGRUDAS: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Brihuega, prov. de Guadalajara, dióc. de Toledo; 292 habits. Sit. cerca de Torija y Val del Saz. Terreno montuoso en parte; cereales, patatas y legumbres.

VALDEGRULLA: *Geog.* Lugar del ayunt. de Osma, p. j. de Burgo de Osma, prov. de Soria; 128 habits.

VALDEGUTOR: *Geog.* Caserío del ayunt. y partido judicial de Cervera del Río Alhama, provincia de Logroño; 50 habits.

VALDEHIJADEROS: *Geog.* Lugar con ayuntamiento, p. j. de Béjar, prov. de Salamanca, diócesis de Coria; 289 habits. Sit. á la izq. del río Sangusín, cerca de Horcajo. Terreno desigual; cereales y legumbres.

VALDEHORNA: *Geog.* Lugar con ayunt., partido judicial de Daroca, prov. y dióc. de Zaragoza; 208 habits. Sit. en la parte meridional de la prov. y confines de la de Teruel. Terreno montuoso; cereales y vino.

VALDEHUESA: *Geog.* Lugar del ayunt. de Vegamián, p. j. de Riaño, prov. de León; 78 habitantes.

VALDEHÚNCAR: *Geog.* V. con ayunt. p. j. de Navalmoral de la Mata, prov. de Cáceres, diócesis de Plasencia; 479 habits. Sit. al N. del río Tajo, cerca de Belvís de Monroy. Terreno quebrado con muchos canchales y peñascos, especialmente á orilla del río; cereales, aceite y legumbres.

VALDEIGLESIAS: *Geog.* Aldea del ayunt. de Villarés de Orbigo, p. j. de Astorga, prov. de León; 80 habits. ‖ V. SAN MARTÍN DE VALDEIGLESIAS.

VALDEIMIA (de *Waldheim*, n. pr.): f. *Bot.* Género de plantas (*Waldheimia*) perteneciente á la familia de las Compuestas, subfamilia de las tubulifloras, tribu de las senecionídeas, cuyas especies habitan en la India, y son plantas herbáceas, con aspecto semejante al de las manzanillas, lampiñas ó tomentosas, con olor agradable, con las hojas ahorquilladas ó pinnadopartidas, los pedúnculos monocéfalos, desnudos en la parte superior, cortos, las flores del radio blancas ó rosadas y las del disco amarillas; cabezuelas multifloras heterógamas, con las flores periféricas liguladas y neutras, dispuestas en una sola fila, y las del disco tubulosas y hermafroditas; involucro formado por tres ó cuatro series de escamas aplicadas, engrosadocallosas en la base, herbáceas en su mitad, más ó menos tomentosas, con las márgenes anchamente escariosas, desgarradas y de color pardo intenso, y los ápices casi salientes, las exteriores más cortas; receptáculo casi plano, desnudo; corolas del radio semiflosculosas, linealesoblongas, y las del disco embudadas ó con el tubo ensanchado en la parte superior, quinquedentado, con los dientes erguidos y muy lampiños; estambres incluídos, con los filamentos engrosadonudosos en la parte superior, callosos, filiformes y lampiños en la interior, y las anteras muy cortas, apiculadas en ambos extremos; estigmas semicilíndricos en las flores del radio, alguna vez desiguales, truncados y lampiños, y en las del disco siempre truncados y papilosos; aquenios trasovados ó casi aporonzados, nerviados, muy lampiños, los del disco conoideos, terminados por una aréola; vilano pajoso, con nueve á 11 pajitas oliváceas, pestanosocerdosas en la parte superior, y las del radio semejantes ó nulas.

VALDEIMITA (de *Waldheim*, n. pr.): f. *Min.* Variedad de tremolita, ó sea silicato de magnesia y cal conteniendo protóxido de hierro en proporciones inferiores al 2 por 100; en este caso particular, lo que mejor caracteriza la variedad que nos ocupa es la sosa que contiene en su molécula como elemento esencial, elevándose su cantidad hasta el 12 por 100, sin que por ello consideren los autores á la valdeimita ni como especie mineralógica, ni siquiera como un silicato múltiple de magnesia, cal y sosa; verdad es que sus caracteres, aun los tenidos por esenciales, hállanse mal determinados, y sus propiedades casi son en su totalidad mal conocidas; pertenece, atendiendo á lo que de ella se sabe, al grupo de la tremolita, y aun si atendemos á su color puede considerarse tránsito ó pasaje del anfíbol blanco al verde propiamente dicho, constituído por la especie actinota (V. esta palabra), y en tal concepto se enlaza con los minerales denominados *calamita*, *nordenskiolita*, *ederita*, *rafilita*, *cimatina*, *pejanita*, *antofilita hidralita*, *kokscharowita* y *paligrosquita*. Atendiendo á su composición química, principal distintivo del mineral que nos ocupa, suelen darle el nombre de *tremolita sodífera*, el cual conviénele perfectamente: es cuerpo que rara vez cristaliza, y si por excepción lo hace, es en las formas propias del anfíbol que le sirve de tipo; tiene color verde de puerro muy propio suyo y de las masas nunca voluminosas que son su modo habitual de presentarse en la naturaleza; los raros cristales del

mineral que se describe son alargados prismas, sin terminaciones, en todo semejantes á los de la tremolita, con una sola exfoliación fácil y bastante perfecta; ofrece brillo vítreo y aun nacarado en ciertos ejemplares; su peso específico corresponde al número 2,9 á 3,2, entre cuyos límites se halla el de cuantos minerales se agrupan con la valdeimita; la dureza nunca pasa de 5,5, y su fractura es concoidea muy imperfecta; ya queda dicho cómo su principal carácter reside en contener hasta un 12 por 100 de óxido de sodio, pudiendo asimilarse, respecto de los otros elementos y de sus cantidades respectivas, á la misma tremolita. Sometiendo el mineral que describimos á los ensayos por vía seca, al fuego del soplete se funde, hinchándose mucho, como si fueran á desprenderse burbujas gaseosas, y luego da una especie de vidrio, de rugosa superficie y color blanco; por vía húmeda es inatacable por los ácidos minerales, aunque se empleen los más enérgicos concentrados y en caliente. Escasísima en los terrenos la valdeimita, no se halla nunca en grandes masas, ni diseminada profusamente en la masa de las rocas; como yacimiento suyo y casi única localidad donde ha sido encontrada la *tremolita sodífera*, se indica por los autores Waldheim, en Sajonia, y vésela en este sitio siempre en compañía de las serpentinas y á ellas asociada.

VALDEJEÑA: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de de Agreda, prov. de Soria, dióc. de Osma; 214 habits. Sit. en una cañada, cerca de Castellanos de la Sierra. Fertiliza el término el río Rituerto; cereales, patatas y legumbres.

VALDEJERIA: *Geog.* Aldea de la parroquia de Serres, ayunt. y p. j. de Muros, prov. de la Coruña; 265 habits.

VALDEJUNQUERA: *Geog.* Valle en la prov. de Navarra, p. j. de Estella, sit. entre los términos de Muez é Irujo. En él se libró la gran batalla en que Abd-er-Rahmán III venció á los reyes de Navarra.

VALDELACASA: *Geog.* Lugar con ayunt., partido judicial de Navalmorral de la Mata, prov. de Cáceres, dióc. de Toledo; 1476 habits. Sit. en los confines de la prov. de Toledo, al N. de la sierra de Alramira, cerca y al S. del Tajo. Terreno escabroso; cereales, aceite, legumbres y hortalizas; cría de ganados. || Lugar con ayunt., p. j. de Béjar, prov. de Salamanca, dióc. de Plasencia; 832 habits. Sit. en la parte N. del part., cerca de Los Santos y no lejos del río Sangusín. Terreno escabroso; cereales, aceite, legumbres y hortalizas; cría de ganados.

VALDELACUESTA: *Geog.* Villa del ayunt. de Merindad de Cuesta Urria, p. j. de Villarcayo, prov. de Burgos; 52 habits.

VALDELAFUENTE: *Geog.* Aldea del ayunt. de Valdefresno, p. j. y prov. de León; 48 habits.

VALDELAGEVE: *Geog.* Lugar con ayunt. partido judicial de Béjar, prov. de Salamanca, diócesis de Coria; 192 habits. Sit. en la parte S. de la prov., cerca del puerto de Baños y Montemayor. Terreno montuoso, cruzado por el río Cuerpo de Hombre; cereales, vino, aceite y hortalizas.

VALDELAGUA: *Geog.* V. con ayunt. al que está agregada la villa de Picazo, p. j. de Cifuentes, prov. de Guadalajara, dióc. de Sigüenza; 187 habitantes. Sit. en un barranco, cerca de Gualda y Budia. Terreno quebrado; cereales, patatas y legumbres. || Lugar con ayunt., p. j. de Agreda, prov. de Soria, dióc. de Tarazona; 269 habits. Situado en un cerro, cerca de Castilruiz y Magaña. Terreno quebrado en su mayor parte; cereales, patatas y legumbres; cría de ganados.

VALDELAGUNA: *Geog.* Valle de la prov. de Burgos, en el p. j. de Salas de los Infantes. Comprende los pueblos de Bezares, Huerta de Arriba y de Abajo, Quintanilla, Tolbaños de Arriba y de Abajo y Vallejimeno, todos sit. en la falda de la sierra de Burgos, los cuales forman el ayuntamiento llamado Valle de Valdelaguna. Antiguamente se tituló Real Valle y Villa de Valdelaguna. Esta ya no existe, y ocupó el sitio que hoy se denomina Vega, donde hay una ermita y en cuyos alrededores se ven los vestigios de una población amurallada, que fué destruída en tiempo de los árabes. || Lugar del ayunt. de Santiago del Collado, p. j. de Piedrahita, prov. de Avila; 44 habits. || V. con ayunt., p. j. de Chinchón, prov. y dióc. de Madrid; 609 habits. Sit. entre los términos de Perales de Tajuña, Villarejo de Salvanés, Belmonte del Tajo y Chinchón. Terreno pedregoso y con cerros, regado por aguas que van al Tajuña; cereales, vino, aceite y legumbres.

VALDELALOBA: *Geog.* Lugar del ayunt. de Toreno, p. j. de Ponferrada, prov. de León: 153 habits.

VALDELAMASA: *Geog.* Colonia agrícola del ayunt. de San Sebastián de los Reyes, p. j. de Colmenar Viejo, prov. de Madrid; 43 habits. Exquisitos vinos blancos, muy superiores al mejor Sauternes francés.

VALDELAMATANZA: *Geog.* Lugar del ayunt. de El Cerro, p. j. de Béjar, prov. de Salamanca: 235 habits.

VALDELAMUSA: *Geog.* Caserío del ayunt. de Cortegana, p. j. de Aracena, prov. de Huelva. Tiene estación en el f. c. de Zafra á Huelva, intermedia entre las de Gil Márquez y El Cerro.

VALDELARCO: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Aracena, prov. de Huelva, dióc. de Sevilla; 100 habits. Sit. cerca de Galaroza y Cumbre Mayores. Terreno montuoso, con muy poco llano; cereales, hortalizas, castañas y bellota; cría de ganados.

VALDELASABINA: *Geog.* Aldea del ayunt. de Ademuz, p. j. Chelva, prov. de Valencia; 212 habits.

VALDELATEJA: *Geog.* Lugar con ayunt., al que están agregados los lugares Cortiguera y Quintanila de Escalada, el barrio de Siero y el establecimiento balneario de Prado, p. j. de Sedano, prov. y dió de Burgos; 401 habits. Sit. á orilla del río Rudrón, cerca de San Felices y del río Ebro, en la carretera de Soria á Santander. Terreno llano en parte; cereales, cáñamo y hortalizas. Balneario de Prado, cuyas aguas nacen á un km. del pueblo, en la falda de la loma Lora, á la margen izq. y á 23 m. del río Rudrón. Se hallan próximas á la carretera de Madrid á Santander en el km. 296 pasando por Burgos, por cuya vía se efectúa el viaje en coches. En la planta baja de la casa brotan cuatro manantiales en forma de surtidores, cuya cantidad se ha apreciado en 7,86 litros en un minuto. En las inmediaciones hay otros nacimientos de aguas de la misma clase. En la Memoria escrita para la declaración de utilidad pública de estos veneros, se fija en 22° la temperatura. Según Avilés, es de 20°,5 centígrados. El agua el clara, transparente inodora, de sabor ligeramente acídulo; produce suavidad en la piel y desprende muchas pequeñas burbujas. Son bicarbonatadas mixtas, variedad ferruginosa. Han dado buenos resultados en las dispepsias, gastralgia, escrófulas, reuma, cistitis y catarros del aparato respiratorio. Las aguas se recogen en un depósito de 5,50 m. de largo, 3,50 de ancho y 1,20 de profundidad. Hay fuente, seis baños, de ellos cinco de zinc y uno de azulejos, y dos salitas en que se proyecta colocar aparatos de duchas y pulverizaciones. En un edificio de tres pisos, que se comunica con el balneario, está la hospedería, con varias habitaciones y un desván, donde se alojan los pobres. La instalación es modesta y muy deficiente, por lo que, si bien se declararon las aguas de utilidad pública en Real orden de 26 de abril de 1887, no se autorizó la apertura del establecimiento hasta que se reformasen los medios de calefacción de las aguas y se aumentasen los aparatos balneoterápicos. Temporada oficial, de 20 de junio á 15 de septiembre.

VALDELAVILLA: *Geog.* Lugar del ayunt. de Matasejún, p. j. de Agreda, prov. de Soria; 36 habits.

VALDELCUBO: *Geog.* Lugar con ayunt., partido judicial de Atienza, prov. de Guadalajara, dióc. de Sigüenza; 348 habits. Sit. en un valle, cerca de Romanillos. Terreno bañado por el riachuelo Salado; cereales y hortalizas.

VALDELINARES: *Geog.* Lugar del ayunt. de Valdemaluque, p. j. de Burgo de Osma, prov. de Soria; 97 habits. || Lugar con ayunt., p. j. de Mora de Rubielos, prov. y dióc. de Teruel: 665 habits. Sit. al S. del puerto de Valdevacas, cerca de Alcalá de la Selva y de Linares. Terreno montuoso, pues corresponde á la sierra de Gudar. Cereales y patatas; cría de ganados. Lleva el mismo nombre un riachuelo cuyas aguas se unen al Linares.

VALDELOSA: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Ledesma, prov. de Salamanca, dióc. de Zamora: 1031 habits. Sit. en los confines de la prov. de Zamora. Terreno montuoso en parte; cereales, garbanzos, legumbres y bellota; cría de ganados.

VALDELTORMO: *Geog.* Lugar con ayunt., partido judicial de Alcañiz, prov. de Teruel, diócesis de Zaragoza: [illegible] habits. Sit. á la izq. del río Matarraña, en la carretera de Alcañiz á Tarragona, entre Valdealgorfa y Calaceite. Terreno de valles y montes; cereales, aceite y hortalizas. Este lugar fué aldea de Alcañiz.

VALDELUGAÑA: *Geog.* Valle de la prov. de Burgos, en el p. j. de Villarcayo. En él están los pueblos de Encinillas, Ocina y [illegible].

VALDELUGUEROS: *Geog.* Ayunt. formado por los lugares de Lugueros, que es la cap., Arintero, Cerulleda, Llamazares, Redilluera, Redipuertas, Tolivia de Abajo y de Arriba y Villaverde de la Cuerra, p. j. de La Vecilla, prov. y diócesis de León; 1257 habits. Sit. á orillas del río Curueño. Terreno montuoso; cereales y hortalizas.

VALDELUVIEL: *Geog.* Lugar del ayunt. y partido judicial de Burgo de Osma, prov. de Soria, 196 habits.

VALDELVIRA (PEDRO DE): *Biog.* Arquitecto y escultor español. N. en Alcaraz (Albacete) en el último tercio del siglo XV. M. hacia 1565. Era padre de Andrés. Estudió en Italia las obras de Miguel Angel. Conocióle allí Francisco de los Cobos, secretario de Carlos V, y le estimuló á que volviese á España. Encargóle en Ubeda una iglesia que dedico al Salvador del mundo. Comenzola Pedro en 1540, y la concluyó en 1555. Adornó la fachada principal y las puertas laterales con sencillez y buen gusto, y lo mismo la sacristía. Hizo para el mismo templo admirables estatuas, y las de la *Transfiguración del Señor* para el altar mayor. Se le atribuyeron la portada de la iglesia de los monjas Dominicas, frente á la del Salvador, por la semejanza en el estilo y adorno; la cárcel de la ciudad de Baeza, con escudos de armas de Carlos V y de la casa de Borja; las puertas de esta misma ciudad, llamadas de Córdoba, de Ubeda y de Baeza; y los cuatro bajos relieves colocados en las fachadas interiores del crucero de la catedral de Jaén, representando el *Nacimiento* y la *Epifanía del Señor* en el lado de la Epístola, y la *Circuncisión* y *Presentación en el templo* en el del Evangelio. Fué nombrado entonces maestro mayor de dicha última iglesia; trabajó las mejores obras de ella, y trazó la sacristía, una de las más magníficas piezas de España. En 1560 determinó fundar un hospital en Ubeda, Diego de los Cobos, obispo de Jaén, con el título de Santiago, y en 1565 le había trazado ya Valdelvira y abierto las zanjas; cuando se iba á colocar la primera piedra cayó enfermo, y para recobrar su salud pasó á su patria, donde falleció á poco tiempo de haber llegado. Antonio Ponz, hablando de su mérito, dice que por lo menos fué igual al de Berruguete. Tan inteligente como él en la anatomía, tan correcto en el dibujo, tan grandioso en las formas y en los caracteres, le asemejó hasta en el adorno que ambos ponían en las obras de arquitectura. Y agrega Ceán: «Por lo que nos persuadimos á creer que Valdelvira haya sido el autor de las casas de ayuntamiento de Sevilla, que muchos atribuyen á Berruguete. De lo que hemos dicho en su artículo, no consta que jamás haya estado en esta ciudad, por haber andado ocupado en Castilla, y ser de avanzada edad quando se trabajaba esta gran obra, que se acabó el año de 1565, el mismo en que falleció Valdelvira, pudiendo haberla executado en los quatro años precedentes desde que el obispo de Jaén determinó hacer el hospital en Ubeda. Por otra parte nos induce á esta sospecha el no hallar en Andalucía sujeto capaz de executarla en aquellos tiempos sino Valdelvira, pues que Diego de Siloe estaba ocupado en Granada con la dirección de aquella catedral, y aunque el cabildo de la de Sevilla le nombró visitador de sus obras, no se detenía en en ella más que quince días en cada un año.» Sospecha Ponz que Valdelvira haya sido también pintor, por haber hallado en Ubeda y en Baeza tablas pintadas con los caracteres y formas de su escultura; y es muy verosímil sean de su mano, pues los grandes maestros de su tiempo ejercían las tres profesiones á imitación de Miguel

Angel. Además de Andrés tuvo Valdelvira otros dos hijos arquitectos y escultores, llamados Francisco y Cristóbal, que pudieron haber ayudado al padre en sus obras, y particularmente en la del Ayuntamiento de Sevilla, que por tan cargada de escultura, sería ejecutada por muchos y buenos oficiales. Hubo después otro Alonso de Valdelvira, también arquitecto, que escribió un libro de cortes de piedra, del que copió mucho Juan de Torrijos.

– VALDELVIRA (ANDRÉS DE): *Biog.* Arquitecto y escultor español. N. en Alcaraz (Albacete) en 1509. M. hacia 1575. Le instruyó en las Bellas Artes su padre, Pedro Valdelvira, con sumo cuidado, y con gran aplicación de parte de Andrés, que llegó á ser maestro mayor de la catedral de Jaén. No pudo concluir Andrés la obra de esta iglesia, pero acabó otras que el padre había dejado empezadas, tales como el hospital é iglesia de Santiago, en Ubeda, que le encargaron los albaceas de Diego Cobos, obispo de Jaén y su fundador. «Manifestó en esta obra, escribe Ceán, su gran inteligencia en la Arquitectura, y su saber en la Escultura con las 21 estatuas del retablo mayor, con sus baxos relieves en el basamento y con los delicados adornos que executó con prolixidad. Es también de su mano la sillería del coro, que contiene apóstoles de relieve en los respaldos de las sillas y medallas en el cornisamento.» Consta que hizo Andrés la iglesia parroquial de Villacarrillo, cerca de Ubeda, en la que fundó una capellanía, después de la muerte de su mujer, Luisa de Luna, para su hijo el Licenciado Pedro de Valdelvira. La iglesia fué de tres naves, divididas con cinco columnas corintias en cada lado; y del mismo orden y buen gusto el retablo mayor y los colaterales. En 1564 pasó Valdelvira á Cuenca, llamado por el cabildo eclesiástico para visitar el claustro de la catedral que se estaba construyendo; y continuó la famosa sacristía de la catedral de Jaén, que su padre había dejado comenzada y que por muerte de Andrés concluyó su discípulo Andrés Barba en 1577.

VALDELLORMA: *Geog.* Antiguo concejo de la prov. y part. de León. Comprendía los pueblos de La Encina, Fresnedo, Hoceja, Palacio, San Pedro de Foncallada, La Serna y Sobrepeña. Nombraba Juez el marqués de Astorga.

VALDEMADERA: *Geog.* Lugar con ayunt., partido judicial de Cervera del Río Alhama, prov. de Logroño, dióc. de Calahorra; 253 habits. Sit. al pie de la sierra da Alcarama, cerca de Aguilar y Cornago. Terreno llano en parte, bañado por arroyos que van á desaguar en el río Alhama; cereales, vino, aceite y hortalizas.

VALDEMAGAZ: *Geog.* Antiguo concejo de la prov. y part. de León. Lo formaban los pueblos de Benamarías, Magaz, Porqueros, Vanidodes, Vega y Zacos. Nombraba alcalde y Juez el conde de Catres.

VALDEMALUQUE: *Geog.* Lugar con ayunt., al que están agregados los lugares de Sotos del Burgo, Valdeavellano de Ucero y Valdelinares, p. j. de Burgo de Osma, prov. de Soria, dióc. de Osma; 687 habits. Sit. cerca de Barcebal, en terreno montuoso en parte, bañado por el río Ucero; cereales, legumbres y hortalizas; cría de ganados.

VALDEMANCO: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Almadén, prov. de Ciudad Real, dióc. de Toledo; 421 habits. Sit. cerca de la prov. de Badajoz, á la izq. del río Esteras y al N. de Almadén. Terreno quebrado y montuoso, con algunos valles y cañadas; cereales, legumbres y hortalizas. ‖ Lugar con ayunt., p. j. de Torrelaguna, prov. y dióc. de Madrid; 298 habits. Sit. en un pequeño valle, al O. de los cerros de Cabrera y cerca de Lozoyuela: Cereales, legumbres, hortalizas y frutas.

VALDEMANZANAS: *Geog.* Lugar del ayunt. de Santa Colomba de Somoza, p. j. de Astorga, prov. de León; 158 habits.

VALDEMAQUEDA: *Geog.* V. con ayunt., partido judicial de San Lorenzo del Escorial, prov. y dióc. de Madrid; 287 habits. Sit. en la falda de una sierra, cerca de las Navas del Marqués y de Robledo de Chavela, en los confines de la prov. de Avila. Terreno montuoso, cruzado por el río Cofio; cereales y hortalizas.

VALDEMAR: *Biog.* Rey de Suecia. N. en 1242. M. en 1302. Hijo primogénito de Birger, fué elegido rey en ausencia de este último, y sucedió á Erico Ericson, su abuelo materno (1250); pero como era un niño, el poder supremo quedó en manos de su padre. Este, para acabar la guerra civil mantenida por los aspirantes á la corona, propuso á casi todos éstos la paz, y se libró de ellos por la decapitación. Engrandeció á Estocolmo; reconoció el derecho de sucesión á las hembras; abolió la servidumbre voluntaria y la prueba del fuego. A su muerte (21 de octubre de 1266), Valdemar tomó las riendas del gobierno. La inmoral conducta del monarca le atrajo el desprecio del pueblo y los anatemas de la Iglesia de los que se libró marchando como peregrino á Roma. Después tuvo guerra, desde 1275, con sus hermanos. Uno de ellos, Magno, le hizo prisionero, y al ponerle en libertad sólo le restituyó la Gothia, reemplazándole en el trono (1279). Su empeño de recobrar la corona fué causa de que Valdemar se viera encerrado (1288) en el castillo de Nykoping. Su cautividad, que no era dura, sólo terminó con su vida.

VALDEMAR I: *Biog.* Rey de Dinamarca, apellidado *el Grande*. N. en Slesvig á 15 de enero de 1131. M. en Ringstedt (Seeland) á 12 de mayo de 1182. Hijo del rey Canuto, que figura entre los santos, y de Ingeburga, princesa moscovita, vió la luz primera ocho días después del asesinato de su padre, y en el acto del bautismo recibió el nombre de Vladimiro, que era el de su abuelo, cambiado en el de Valdemar por los daneses. Según parece, pasó en Rusia sus primeros años. Por su juventud no obtuvo la corona á la muerte de Magno (1134), Erico II (1137) y Erico III (1147). Ya en esta última época, Valdemar, al disputarse el trono Suenón III y Canuto, favoreció al primero. El emperador Federico Barbarroja, árbitro de aquellas diferencias, dió la corona á Suenón, acordó que Canuto poseyera el Seeland y reservó la Jutlandia á Valdemar. Renovada la guerra civil bien pronto, Valdemar, enemistado con Suenón, tomó por esposa (1153) á Sofía, hermana de Canuto. En una entrevista celebrada por los tres príncipes (7 de agosto de 1157) en la isla de Laaland, quedó resuelto que el Slesvig y Jutlandia fuesen de Valdemar, de Suenón la Scania, y para Canuto las islas. Tres días más tarde este último perecía asesinado por Suenón, de cuyas asechanzas se libró difícilmente Valdemar. Los dos rivales apelaron á las armas, y Suenón, vencido en Grathe (23 de octubre de 1157), fué muerto en la fuga. Entonces toda Dinamarca obedeció á Valdemar, que, mostrándose conciliador y clemente, se hizo popular y devolvió la prosperidad á sus Estados. Emprendió contra los vendas del Báltico el monarca, ya para que cesasen sus incursiones, ya para imponerles el cristianismo, una larga lucha en la que experimentó no pocos daños, pero que terminó como deseaba. Luego conquistó á Stettin (1171) y á Julín (1175), realizando además varias afortunadas campañas contra las vecinas poblaciones del Báltico. En el interior mantuvo su autoridad. Aunque muy religioso, reprimió la ambición del clero é hizo devolver á la corona gran número de dominios usurpados por los obispos. Rechazó la pretensiones de Federico Barbarroja, que se decía ser señor feudal; no quiso intevenir en las disputas entre los Papas Alejandro III y Víctor IV; levantó de nuevo la gran muralla de Danewirk (1162), para contener los ataques de los alemanes; intervino en los asuntos de Noruega, y combatió á los habitantes de Curlandia y Estonia. Hasta el fin de sus días hubo de luchar contra los eslavos del Báltico meridional, paganos fanáticos y bandoleros infatigables. Dícese que abrevió su existencia una bebida administrada por un abad ignorante para activar la transpiración. Se le atribuyen la fundación de Dantzig y los principios de Copenhague. Valdemar fué autor de la *Ley de Scania* y de la *Ley de Seeland*. Se le reprocha el exceso de los impuestos y los crecidos favores otorgados al clero y la nobleza. Su mujer Sofía le dió dos hijos: Canuto VI y Valdemar II, y seis hijas: una de éstas, Rikisa, fué esposa de Erico X, rey de Suecia; otra, Ingeburga, se casó con Felipe Augusto, rey de Francia.

– VALDEMAR II: *Biog.* Rey de Dinamarca, apellidado *el Victorioso*. N. á 29 de mayo de 1170. M. en Wordingborg (Seeland) á 28 de marzo de 1241. De su hermano Canuto VI, á quien ayudó poderosamente en su lucha contra la nobleza y contra las ciudades de Hamburgo y Lubeck, recibió el ducado de Slesvig. Sucedió en el trono á Canuto, que murió (12 de noviembre de 1202) sin hijos. Inició su reinado apoderándose de Luxemburgo, y por el apoyo que prestó á Erling, rey de Noruega, este monarca se reconoció su tributario (1204). Fracasó en su empeño de imponer por la fuerza el cristianismo en Livonia. Logró importantes adquisiciones en las costas del Báltico, donde recobró á Dantzig. En los años siguientes publicó el *Código de Scania*, que ha estado en vigor hasta nuestros días: reconstruyó la incendiada Lubeck y fundó á Stralsund. Favoreció (1212) la candidatura de Federico II al Imperio, y estuvo á punto de perecer (1219) con todos los suyos en Estonia, cuyos habitantes sorprendieron al ejército de Valdemar. Una tradición famosa refiere que en esta batalla, para reemplazar á la abatida bandera de los daneses, que luchaban por extender el cristianismo, el cielo envió otra formada por una cruz blanca sobre fondo rojo. Tal es el origen del *Danebrog*, que figura en primera línea en las armas de Dinamarca, cuya Orden nacional del mismo nombre de Danebrog consagra el recuerdo popular. Cayó más tarde Valdemar (mayo de 1223) en manos de su enemigo, Enrique Schwerin. Para recobrar la libertad, renunció (1226) á todas sus posesiones alemanas. Luchó después contra el mismo Enrique: perdió en la guerra un ojo (1227); vió arruinada una parte de su flota, y por nuevo tratado, cuando Lubeck se había hecho independiente y Lauenburgo había pasado al duque de Sajonia, cedió (1225) el Holstein y el Mecklemburgo. En días posteriores recobró á Revel y una parte de la Livonia (1238), mas no devolvió á Dinamarca el rango perdido. Consagró sus últimos días á las reformas y promulgó el Código de Jutlandia. Casado tres veces, su segunda esposa, Margarita, hija de Otocar, rey de Bohemia, le dió dos hijos: Valdemar III y Canuto. La tercera mujer, Berenguela, hija de Sancho, rey de Portugal, le dió tres: Erico VI, Abel y Cristóbal.

– VALDEMAR III: *Biog.* Rey de Dinamarca, hijo de Valdemar II. M. en 28 de noviembre de 1231. Acompañó á su padre en varias guerras; por voluntad de Valdemar II fué coronado en 1218, y acababa de desposarse con Leonor, hija de Alfonso II, rey de Portugal, cuando un accidente ocurrido en una cacería provocó su muerte. Aunque jamás reinó, varios historiadores le incluyen en la cronología de los soberanos de Dinamarca.

– VALDEMAR IV: *Biog.* Rey de Dinamarca, hijo de Cristóbal II. Nació en 1315. M. en el castillo de Gurr á 23 de octubre de 1375. A la muerte de su padre (1333) cayó el país en la anarquía, no quedando apenas más que el Laaland y la Estonia á Valdemar y su hermano mayor, Otón, en tanto que el resto de Dinamarca se repartía entre los suecos y los señores. Preso Otón (1334), defendió Valdemar los derechos de su familia, ayudado por los daneses y por el emperador Luis de Baviera, á cuyo lado había hecho su educación. Reconocido como rey (1340) y casado con Eduvigis, hija del duque de Sleswig, concedió una amnistía general. Luego procuró aumentar sus tierras; veló por la administración de justicia y visitó las provincias para aplicar en ellas reformas convenientes; pero la protección que dispensaba á los alemanes ocasionó disturbios sangrientos. Por un tratado con Magno, rey de Suecia, renunció á la posesión del Halland, la Scania y Blekingia, á cambio de una suma de 49 000 marcos de plata y la cesión de Copenhague (1343). Destinó dicha suma á rescatar varias plazas en Seeland, Laaland y parte de Jutlandia. Después de una peregrinación á Tierra Santa vendió (1347) la Estonia á la Orden Teutónica por 19 000 marcos de plata, con los que adquirió la isla de Fionía y otros dominios. Pasados los tristes días de la peste negra, que diezmó á Dinamarca, terminó pacíficamente sus diferencias con el Mecklemburgo y Polonia. Reprimió severamente los ataques á la paz, atacó los privilegios de la aristocracia, exigió crecidos impuestos é introdujo usos extranjeros, todo lo cual provocó una revolucion contra su autoridad; mas, tras largas hostilidades, llegó á un acuerdo (1360) con los descontentos. Aprovechando la rivalidad de Magno y Erico, obtuvo del primero, en pago á la ayuda que le

prestó, la devolución del Halland, Scania y Blekingia. También se apoderó (1360) de las islas de Gotlán y Œland. Contra él formaron una liga Suecia, Noruega, el conde de Holstein, el duque de Mecklemburgo y las ciudades anseáticas. Valdemar llevó la mejor parte en la lucha y deshizo la liga, ya por una tregua con las ciudades anseáticas (1362), ya dando al rey de Suecia, Haquín VIII, la mano de su hija Margarita, matrimonio que debía ejercer gran influencia en los destinos de la Europa septentrional. En Aviñón visitó al Papa Urbano V, de quien obtuvo que influyera en el ánimo de los obispos daneses para que prestasen su concurso á la autoridad real. De regreso en sus Esta los, no pudo impedir una nueva liga (1368) en contra suya; hubo de ratificar (1371) el humillante tratado de Stralsund, y se comprometió á reconocer como heredero suyo al hijo del duque de Mecklemburgo, su enemigo. Con Valdemar IV se extinguió la línea masculina de los reyes Estritidas.

VALDEMECA: *Geog.* Sierra de la provincia de Cuenca, en el p. j. de Cañete. Derívase, dice don Vicente de la Fuente, de la de Tragacete, bajando de N. á S., como una estribación de aquélla, formando la divisoria del Júcar y del Guadazón, así como la de Zafrilla forma la del Guadazón y Cabriel. Prolóngase esta sierra hasta la atalaya de Cuenca y Villar del Saz. En ella sobresalen la punta del Collado, de muy difícil subida y de 1 838 m. de alt., y Talayuelo, montaña á la que cuadra su nombre, pues se levanta aislada cerca de la aldea llamada la Atalaya, y que por su colocación pudo y debió serlo en antiguos tiempos; su alt. es de 1 233 m. ‖ V. con ayunt., p. j. de Cañete, prov. y dióc. de Cuenca; 575 habits. Sit. en la parte N.E. de la provincia, al O. de la sierra de su nombre. Terreno montuoso, regado por arroyos, cuyas aguas van al Júcar; cereales, patatas y legumbres.

VALDEMEMBRA ó SECO: *Geog.* Río de las provs. de Cuenca y Albacete. Nace en Solera, y pasando con dirección al S. por Almodóvar del Pinar, Motilla del Palancar, El Peral, Villanueva de la Jara y Quintanar del Rey, penetra en la prov. de Albacete por Tarazona, para unirse al Júcar.

VALDEMERILLA: *Geog.* Lugar con ayunt., al que están agregados los lugares de Anta de Tera y San Salvador de Palazuelo, p. j. de Puebla de Sanabria, prov. de Zamora, dióc. de Astorga; 471 habits. Sit. en la parte N.O. de la prov. Terreno montuoso en parte; centeno, cebada, patatas y legumbres.

VALDEMIERQUE: *Geog.* Lugar con ayunt., partido judicial de Alba de Tormes, prov. y diócesis de Salamanca; 245 habits. Sit. cerca de Terradillos y del río Tormes, en el antiguo camino que va del puerto de Béjar hacia Alba. Terreno montuoso en general; cereales; mina de galena argentífera.

VALDEMIÑOTOS: *Geog.* Lugar de la parroquia de San Miguel de Tabacón, ayunt. de Rosal, partido judicial de Túy, prov. de Pontevedra; 51 habits.

VALDEMIR: *Geog.* Lugar de la parroquia de San Ginés de Vilarino, ayunt. de Lobera, partido judicial de Bande, prov. de Orense; 135 habitantes.

VALDEMOLINOS: *Geog.* Lugar con ayunt., al que está agregado el lugar de Navahermosa del Mirón, p. j. de Piedrahita, prov. y dióc. de Avila; 339 habits. Sit. al S. de la sierra del Mirón, cerca de Berrocal. Cereales y legumbres.

VALDEMORA: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Valencia de Don Juan, prov. y dióc. de León; 326 habits. Sit. cerca de Valderas. Terreno desigual; cereales, vino y legumbres; fáb. de aguardientes. ‖ Lugar de la parroquia de Santa María de Fenolleda, ayunt. de Candamo, p. j. de Pravia, prov. de Oviedo; 163 habits.

VALDEMORALES: *Geog.* Lugar con ayunt., partido judicial de Montánchez, prov. de Cáceres, dióc. de Badajoz; 287 habits. Sit. en un valle, entre los términos de Zarza la Mayor y Almoharín. Terreno montuoso, pues pertenece á la zona de la sierra de Montánchez; cereales, vino, aceite y legumbres.

VALDEMORILLO: *Geog.* Lugar con ayunt., partido judicial de Cañete, prov. y dióc. de Cuenca; 384 habits. Sit. á la izq. del río Guadazaón, cerca de Campillos de la Sierra. Terreno quebrado; cereales, hortalizas y legumbres. ‖ V. con ayunt., al que está agregada la aldea de Peralejo, p. j. de San Lorenzo del Escorial, prov. y diócesis de Madrid; 2 007 habits. Sit. en un pequeño valle, cerca del Escorial, en la carretera de Navalcarnero á Segovia, entre Villanueva de la Cañada y El Escorial de Abajo. Terreno montuoso en parte; cereales, algarrobas, patatas y legumbres; canteras de cuarzo y caolín; fab. de loza fina y ladrillos refractarios.

VALDEMORO: *Geog.* V. con ayunt., al que está agregado Juncarejo, con el Colegio de Huérfanos de la Guardia Civil, p. j. de Getafe, provincia y dióc. de Madrid; 2 250 habits. Sit. en la parte S. de la prov., cerca de la de Toledo, en el f. c. de Madrid á Aranjuez, con estación intermedia entre las de Pinto y Ciempozuelos. Terreno llano; cereales, vino, aceite, patatas y legumbres; canteras de yeso. Divídese el pueblo en dos dist., llamados de las Casas Consistoriales y de San Andrés, y tiene hoy muy cerca de 400 edifs. habitados, distribuídos en dos plazas, ocho plazuelas y 37 calles. La iglesia parroquial, dedicada á Nuestra Señora de la Asunción, se construyó, según consigna D. Andrés Marín, de 1570 á 1576; y habiendo sido destruída por un incendio, la renovó el conde de Lerena hacia 1752, salvo la torre y veletas, construídas de nuevo diez años más tarde, ó sea en 1762. Este templo se levanta hoy majestuosamente sobre los edifs. de la v., destacándose entre todos, así por sus elevados capiteles como por su arquitectura, que sin ser gótica ni representar un estilo puro encierra tal armonía en su conjunto y detalles que resulta el edif. esbelto y perfecto. Hállase dividido interiormente en espaciosos y ricos altares y ocho capillas, que le colocan entre los mejores templos de la prov. El altar mayor estaba en un retablo de madera, en el que ocupaba el centro principal la imagen de Nuestra Señora de la Asunción, patrona de la iglesia, hermoso cuadro ejecutado al fresco por Bayeu, y obra tan acabada y perfecta que por sí sola hubiera bastado para dar gran reputación á su autor. Reformado este altar y construído nuevo retablo, se colocó en su centro el cuadro predicho, acompañado del de San Pedro Mártir y San Julián, obispo de Cuenca. Existe además en este altar el Tabernáculo, obra maestra, construído de ébano y enriquecido con adornos de finas piedras orientales, entre las que se distinguían por su abundancia las de lapislázuli, venturina, ágata y pórfidos, llamando la atención varias columnitas con adornos de bronce dorados á fuego y preciosas balaustradas con figuras de bajo relieve y cinceladas con exquisito gusto. Pero la que más llamaba la atención de propios y extraños era la fachada principal, en donde se manifestaba al Santísimo, que se subía y bajaba á favor de un delicado torno interior. Este precioso Tabernáculo fué construído para el monasterio de las Salesas de Madrid; pero habiende observado Carlos IV que desdecía del resto y principal retablo del referido monasterio, mandó que se entregase al conde de Lerena, que lo donó á la iglesia que nos ocupa como recuerdo de haber sido bautizado en ella.

Esta joya artística fué maltratada y estropeada por los franceses en la guerra de la Independencia, pero aún conserva fragmentos que testifican su antigua riqueza y demuestran su extraordinario mérito, valor y estimación. Detrás de este altar están colocados el cuadro y los restos de San Vicente Mártir, trasladados en los días 14 y 15 de marzo de 1790 desde casa de D. Pedro López de Lerena (Madrid) á la de su hermano D. Agustín, sit. en Valdemoro, de donde se llevaron más tarde con gran solemnidad á la iglesia de este pueblo, colocándolos en el lugar que hoy ocupan. La barandilla del presbiterio fué costeada también por el conde y colocada en lugar de la antigua, que era de escaso valor. La capilla es propiedad del patronato, en la cual tenían derecho á ser enterrados los individuos de la referida familia, y en la que existen los cadáveres de los que fallecieron antes de las disposiciones vigentes sobre cementerios, salvo el cuerpo del fundador, que no está allí por no haberse encontrado sus restos. La pila bautismal es antiquísima, como se lee en algunas partes de ella; fué destruída por los franceses: en la capilla hay un cuadro que representa el bautizo de Jesús, original de Valdeperez, muy bien conservado. Era el primitivo techo de esta iglesia artesonado y se halla hoy cubierto con el que se hizo en el año 1761, el cual, como se observa por las columnas, está un poco bajo. Tiene cuadros originales al fresco, de extraordinario mérito, que representan la Asunción de los Reyes, Degollación de San Juan Bautista, Martirio de San Sebastián, los cuatro Evangelistas y San Felipe Neri. Al lado del Evangelio se halla la capilla dedicada á la Santísima Virgen del Rosario, patrona del pueblo. En el centro del altar de esta preciosa capilla se halla colocada la imagen de la Virgen, precioso cuadro ejecutado por D. José de Miranda y restaurado por D. Javier de Lara. No llama menos la atencion la capilla del Santo Cristo de la Salud, compuesta de una nave central y sus capillas laterales. Desconócese la fundación de esta capilla, cuya diferente arquitectura revela ser de varias épocas, pero se cree que era la primera iglesia la capilla Mayor, sit. en el antiguo camino de Castilla, Aragón, Valencia y Andalucía. Ignórase también cuándo, cómo y por dónde vino al pueblo la imagen del Santo Cristo de la Salud, que se ostenta en su altar, y únicamente se sabe que desde muy antiguo se le rendía ferviente culto, tanto por los naturales como por los vecinos de otros pueblos de la provincia. Mencionaremos tambien el convento de monjes Franciscanos, costeado por el duque de Lerma y terminado el año de 1616. Tiene una espaciosa iglesia de hermosa nave, con un crucero y dos altares semejantes al mayor en su arquitectura y gusto artístico. En el altar central se ostenta el cuadro de la Encarnacion, titular de la iglesia, y en los laterales uno del Nacimiento del Señor y otro de la Adoración de los Reyes. En la nave hay otro altar en medio de los tres paños de la iglesia; en la capilla existe otro altar y el sepulcro de Nuestro Señor Jesucristo, cuya efigie es muy venerada. Entre los varios cuadros originales y de bastante mérito que posee, se distingue por su valor y perfección el de los Cuatro Doctores. Tiene además este convento un buen claustro con cuatro paños, alto y bajo, su enfermería y despachos para oficinas de la Orden. La escuela de niños fundada por D. Pedro López de Lerena en 1792 es una de las mejores de la prov., así por su buen local como por su menajé. Hay además una catedra de Latinidad, sostenida por la fundación del conde de Lerena, que paga 17 pensiones á los parientes más cercanos que siguen la carrera de las Letras ó de las Armas. En el año 1853 se fundó y estableció en este pueblo la Compañía Colegio de Guardias Civiles Jóvenes, regido hoy por el Reglamento aprobado de Real orden en 6 de julio de 1864. El objeto de este establecimiento es dar asilo y educación á los hijos varones de los oficiales y de la tropa de la benemérita clase de la Guardia Civil. Para recreo público tiene Valdemoro el paseo de la v. á la estación, adornado de árboles alineados y bien cuidados; y el Juncarejo, magnífica posesión de la Guardia Civil con excelentes paseos interiores, bosques, plazoletas y jardines tan exquisitamente adornados de flores y tan bien atendidos y cultivados, que pueden competir con los de Madrid. En el centro de la posesión está edificada la casa hoy Asilo de Huérfanos, donada por el marqués de Vallejo con esta condición. Hay además un pequeño teatro muy bien restaurado, pero que rara vez se abre para dar funciones cómicas. De la antigua industria que hizo de Valdemoro un verdadero emporio, cuya feria de San Mateo duraba hasta dos meses, sólo quedan el recuerdo de su fáb. de paños y de tejidos en seda y las ruinas de la jaboneria, que aún pregonan su grandeza. Todo el movimiento actual se reduce á una fáb. de yesos que proporciona ocupación á más de 70 familias, entre arrancadores de piedras, porteadores, yeseros, costureras de jergas, y artes auxiliares de carreteria, herreria y alabasteria

Hist. – Varias y opuestas son las opiniones acerca del origen de este importante pueblo. Afirman antiguos historiadores que existía antes de la invasión arábiga y que permaneció tan fiel y leal á la dinastía visigoda que rechazó con heroísmo á los moros, dando lugar á las inolvidables frases de: *en balde moro te cansas*, de donde más tarde se sacó el nombre del pueblo, suprimiendo la palabra primera y dos últimas, y uniendo las dos del centro por medio de un guión, que se omitió por los ortógrafos de siglos

posteriores. Por el contrario, sostienen otros escritores no menos autorizados que fué construído por los moros, cuyos reyes lo honraron muchas veces con su estancia, residiendo en él muy tranquilos, tanto por la lealtad y nobleza del pueblo, como por las fortalezas que los árabes tenían en las v. inmediatas. Los que tal sostienen dicen que por esta fecha se llamó *valle del Moro*, así por corresponderle todo el valle que se extiende hasta la ribera del Jarama, como por hallarse ocupado militarmente por el ejército agareno. D. Segundo Mangirón, D. Miguel Ortega y don Luis Rodríguez aseguran que fué construída por los moros, de quienes la tomó por la fuerza don Alfonso VI en el año de 1083, después de haber conquistado á Toledo. De esta misma opinión es D. Tomás López, distinguido historiador del siglo pasado, quien dice que al principio fué arrabal de la v. de Bayona (Titulcia), que distaba 22 kms., y que más tarde se convirtió en corte arábiga. En tiempo de Felipe III fué cedida esta v. á su gran valido el duque de Lerma, quien la donó por escaso valor á los naturales, dejándoles varias fundaciones (A. Marín, *Guía de Madrid y su prov.*).

– Valdemoro: *Geog.* Lugar con ayunt., partido judicial de Agreda, prov. de Soria, dióc. de Calahorra; 158 habits. Sit. en la sierra de Ayedo, cerca de San Pedro Manrique. Terreno escabroso; cereales y hortalizas.

– Valdemoro del Rey: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de Huete, prov. y dióc. de Cuenca: 363 habits. Sit. en una pequeña vega, cerca de Peraleja y Moncalvillo. Terreno montuoso; cereales, vino, aceite, azafrán, anís, cáñamo, esparto y hortalizas; fab. de aguardientes.

– Valdemoro Sierra: *Geog.* Lugar con ayuntamiento, p. j. de Cañete, prov. y dióc. de Cuenca; 741 habits. Sit. á la izq. del río Guadazaón, cerca de Valdemorillo. Terreno quebrado; cereales y hortalizas; cría de ganados.

VALDEMÓS: *Geog.* Lugar de la parroquia de San Gregorio de Bajo, ayunt. de Poyo, partido judicial de Pontevedra, prov. de Pontevedra; 70 habits.

VALDENARROS: *Geog.* Lugar con ayunt., al que está agregado el lugar de Velasco, p. j. de Burgo de Osma, prov. de Soria, dióc. de Osma; 612 habits. Sit. cerca de Valdenebro y Lodares. Terreno llano en su mayor parte, regado con aguas del río Avión; centeno, cebada, legumbres y hortalizas; cría de ganados.

VALDENEBRO: *Geog.* Lugar con ayunt., partido judicial de Burgo de Osma, prov. de Soria, dióc. de Osma; 332 habits. Sit. en la falda de un cerro, cerca de Valdenarros. Cereales, vino, cáñamo y hortalizas. ‖ V. con ayunt., p. j. de Medina de Ríoseco, prov. y dióc. de Valladolid; 697 habits. Sit. entre los términos de Montealegre y Palacios, á 5 kms. de la estación del ferrocarril de Medina de Ríoseco. Terreno llano y de páramo y valle; cereales, vino y legumbres.

VALDENEGRILLOS: *Geog.* Lugar del ayunt. de Sarnago, p. j. de Agreda, prov. de Soria; 156 habits.

VALDENOCEDA: *Geog.* Lugar del ayunt. de Merindad de Valdivieso, p. j. de Villarcayo, prov. de Burgos; 221 habits.

VALDENOCHES: *Geog.* V. con ayunt., p. j. y prov. de Guadalajara, dióc. de Toledo; 273 habitantes. Sit. en la carretera general de Madrid á Zaragoza, entre Taracena y Torija. Terreno llano y pantanoso en parte; cereales, vino, aceite y legumbres.

VALDENOGUERA: *Geog.* Estación del f. c. del ayunt. de Fregeneda, p. j. de Vitigudino, provincia de Salamanca; 6 habits.

VALDENSE: adj. Sectario de Pedro de Valdo, heresiarca francés del siglo XII, según el cual todo lego que practicase voluntariamente la pobreza podría ejercer las funciones del sacerdocio. U. t. c. s.

– Valdenses (Valles): *Geog.* Valles del dist. de Pignerol, prov. de Turín, Piamonte, Italia, sit. al O. de Pignerol, en la vertiente oriental de los Alpes Cotios, entre el collado de Abriès al N. y el de Traversette al S. Corresponden á la cuenca del Pellice y parte de la del Clusona, ambos afls. del Po, por la izq. El más importante es el del Pellice, donde vive la mitad de la población de los valles; la otra mitad habita los valles laterales de Angrogna y Luserna. La población total es de 25 000 almas. Son valles muy pintorescos, con bosques, pastos, rocas y nieves. Según unos deben su nombre á la secta religiosa de los valdenses, y según otros los valdenses se llamaron así por haber habitado en estos valles: *Vallenses* y no *Valdenses* se les denomina en documentos antiguos.

– Valdenses: m. pl. *Hist. ecles.* Herejes también llamados *Pobres de Lyón*, *lyonistas*, *humillados*, *cátaros* y *ensabatados*. Debieron los dos primeros nombres subrayados al hecho de vivir en Lyón; el de *humillados* á su humildad; á su pureza de costumbres el de *cátaros*, y el de *ensabatados* á las sandalias que ellos calzaban y que denominaban *sabatas*. Es opinión común que la palabra *valdense* se deriva de Valdo, nombre del fundador de la secta; pero el así designado debió tal apellido al pueblo de su nacimiento, y seguramente los herejes tomaron el calificativo del país de Vaux. Aún satisface más la explicación contenida en estas líneas de un moderno escritor francés: «Palpable parece que el nombre de valdenses no venga de Valdo, como se ha creído generalmente, y que el mercader de Lyón sacara su apellido de la semejanza de su doctrina con la de los valdenses. En efecto, según Monastier, Everardo de Bethune, que florecía en 1160, habla de los heréticos *vallenses*: y Bernardo, abad de Foncald, al narrar sucesos de 1144, cita el nombre de los heréticos *valdenses*; por otra parte, Valdo comenzó á predicar hacia 1180. Además, en el tiempo en que vivía Pedro, mercader de Lyón, no existían los nombres de familia; aún no se usaban más que los de pila. Cuanto á la denominación de *valdenses*, vendría, ó de que éstos habitasen en los valles, ó de una injuria que se les haría al llamarles *vaudés*, es decir, hechiceros, palabra que guarda todavía esta acepción en el *patois* del cantón de Vaud.» Hoy está ya desechada la opinión de Basnage, según el cual el origen de la secta de los valdenses se remonta hasta el siglo IX, tiempo en el que Claudio de Turín se apartó de la Iglesia romana, y cuyos secuaces supone Basnage que se perpetuaron hasta el siglo XII en los valles del Piamonte; pero es inverosímil que tal cosa sucediera, pues ningún escritor habla de ellos desde 823, tiempo en que vivía Claudio de Turín, hasta 1144. Pedro de Valdo, pretendido fundador de la secta de los valdenses, convencido de que la pobreza era absolutamente necesaria á la salvación, distribuyó el importe de sus bienes á los pobres, y logró que otros siguieran su ejemplo. Todos ellos afirmaron que los sacerdotes y ministros de la Iglesia, dado que no practicaban la pobreza evangélica, no eran ya verdaderos ministros de Jesucristo, ni tenían la potestad de perdonar los pecados, de consagrar el cuerpo de Jesucristo, ni de administrar verdaderos sacramentos, en tanto que todo lego que practicaba la pobreza voluntaria tenía una potestad real y legítima para ejercer dichos ministerios y predicar el Evangelio. Declaraban también que el Evangelio prohibía jurar en justicia, pedir la reparación de un agravio, hacer la guerra y castigar con la muerte á los malhechores. Tales eran las doctrinas por las que el Papa Lucio III, por los años de 1185, condenó á los valdenses, que en dicho tiempo eran mansos y observaban unas costumbres puras é inocentes, á las que debieron el hallar muchos prosélitos entre el pueblo. Rainiero Sacho, albigense luego convertido en Dominico (1250), en el tratado que escribió contra los valdenses les atribuye las referidas opiniones, y los acusa además de que rechazaban el purgatorio y los sufragios por los difuntos, las indulgencias, las festividades y la invocación de los santos, el culto de la cruz, de las imágenes y reliquias, las ceremonias de la Iglesia, el bautismo de los niños, la confirmación, la extremaunción y el matrimonio. Agrega que, según ellos, en la eucaristía no se efectuaba la transubstanciación en las manos del que consagraba indignamente, sino en la boca del que la recibía dignamente. Pedro Pylicdorf, que contra los valdenses escribía por los años de 1250, añade que desechaban la misa por ver en ella un institución humana; que admitían los sacramentos, y que después de mucho tiempo se atrevieron, aunque legos, á confesar y dar la absolución, habiendo entre ellos uno que creyó consagrar el cuerpo de Jesucristo y se dió la comunión á sí mismo. Escritores protestantes confundieron á los valdenses con los albigenses; pero Bossuet demostró la enorme diferencia que había entre las doctrinas de una y otra secta en su origen. Se ha dicho que los valdenses sufrieron la misma suerte que los albigenses, siendo perseguidos y exterminados por el hierro y el fuego; que los primeros en el siglo XIII se refugiaron en las montañas de Provenza y del Piamonte, viviendo allí en pacífica obscuridad hasta el siglo XVI. Consta que la doctrina de Pedro de Valdo fué condenada en 1179 por el concilio general de Letrán, anatematizada en 1181 por Juan, arzobispo de Lyón, y, como se ha dicho, hacia 1185 por Lucio III. Basnage asegura que este último dispuso que los valdenses que no quisieran abjurar sus doctrinas fuesen entregados al brazo secular para sufrir la pena de su delito: pero confiesa que la sentencia no se ejecutó, si bien advierte que en 1254 era general la persecución contra los valdenses, que también sufrieron matanzas en 1395, 1473 y 1486. A todo esto responde un escritor católico: «El año 1254 no hubo en Francia ninguna persecución contra los herejes...; en 1395 no se pensó más que en los medios de poner fin al gran cisma de Occidente. En 1473 no se ve ningún vestigio de persecución. En 1487, reinando Carlos VIII, envió el Papa á Alberto de Latania, arcediano de Cremona, con algunos misioneros para convertir á los valdenses. Pero enfurecidos los herejes con estas tentativas trataron cruelmente á los misioneros, en especial en los valles de Fenestrelles y Argentier, y el marqués de Salmes tuvo que enviar tropas. Con esta ocasión es verdad que vinieron á las manos los soldados y los valdenses, los cuales se defendían como desesperados, pero al fin tuvieron que rendir las armas é implorar la clemencia del rey. Desde entonces cesó el rigor con ellos.» A pesar de lo copiado, puede creerse que algunos valdenses fueron comprendidos en la proscripción dictada contra otros herejes, ya en el siglo XII, ya en el XIV, sufriendo, por tanto, persecuciones. Así parece indicarlo un hecho: el Papa Gregorio XI, al escribir en 1375 á los obispos del Delfinado para excitar su celo contra los herejes, nombra juntos á los patarinos, *Pobres de Lyón*, arnaldistas y fratricelos. Mosheim, que ha examinado la cuestión imparcialmente, observa que los valdenses de Italia no pensaban del mismo modo que los de Francia y demás países de Europa. Los primeros miraban á la Iglesia romana como la verdadera Iglesia de Jesucristo, aunque corrompida y desfigurada; admitían los siete sacramentos; consideraban como legítima la posesión de bienes temporales, y ofrecían no separarse jamás de dicha Iglesia si no les molestaban en sus creencias. Los segundos nada querían poseer, y sustentaban que la Iglesia romana había renegado de Jesucristo, que ya no estaba gobernada por el Espíritu Santo, y que era la prostituta de Babilonia de que se habla en el *Apocalipsis*. Unos y otros tenían costumbres sencillas, apacibles é inocentes; querían que los pastores de la Iglesia fuesen pobres é iliteratos como los Apóstoles, que trabajasen como éstos con sus manos, y que llevasen sandalias como ellos, cosas todas que les parecían de suma importancia porque las hallaban prescritas por el Evangelio. En realidad, los valdenses no introdujeron nuevas doctrinas. Sólo aspiraban á reformar el gobierno eclesiástico y á imponer la sencillez y pureza de los tiempos apostólicos al clero y al pueblo, sin excluir á los obispos, en los cuales, en los presbíteros y en los diáconos, veían tres órdenes instituídos por Jesucristo. Los seglares formaban dos órdenes: el de los *cristianos perfectos*, que se despojaban de todo, vestían mal y vivían austeramente; y el de los *cristianos imperfectos*, que vivían como los demás hombres, pero evitando el lujo y lo superfluo. Pastores, tejedores, zapateros, y en general gente ignorante, daban á la secta el mayor número de creyentes. Aún en 1517 el arzobispo de Turín achacaba á los valdenses de su diócesis la misma doctrina por la que habían sido condenados en 1185. Trescientos años de misiones y de enseñanza por parte de los católicos no bastaron á convertirlos. A mediados del siglo XVI hubo tratos entre valdenses y reformistas para llegar á un acuerdo. Ecolampadio y Bucero escribieron á los valdenses para que se reunieran con las Iglesias reformadas, y á pesar de sus diferentes creencias se realizó la unión, aceptando unos y otros esta fórmula de fe: 1.°, el servicio de Dios

no puede hacerse más que en espíritu y en verdad; 2.°, los que se salvan fueron escogidos por Dios antes de la Creación del mundo; 3.°, el que establece el libre albedrío niega la predestinación y la gracia de Dios; 4.°, no se pueden llamar buenas obras más que aquellas que son mandadas por Dios, ni malas más que las que él prohibe; 5.°, se puede jurar por el nombre de Dios si el que jura no toma el nombre de Dios en vano; 6.°, la confesión auricular no está mandada por Dios, y cuando se ha pecado públicamente se debe confesar públicamente el pecado; 7.°, no hay días determinados para el ayuno del cristiano; 8.°, el matrimonio es permitido á todo género de personas, de cualquier clase y condición que sean; 9.°, el que no tiene el don de continencia está obligado á casarse; 10, los ministros de la palabra divina pueden poseer algo en particular para mantener á su familia; 11, no hay más que dos signos sacramentales: el Bautismo y la Eucaristía. Juzgándose fuertes por su unión con los protestantes de Alemania y los reformados de Francia, los valdenses expulsaron de los valles en que dominaban á todos los sacerdotes, y ocuparon las iglesias. La guerra de Francisco I de Francia con el duque de Saboya les favorecía. Hecha la paz, Paulo III envió á decir al duque de Saboya y al Parlamento de Turín que los enemigos que habitaban los valles eran mucho más temibles que los franceses, y que por el bien de la Iglesia y del Estado había que procurar exterminarlos. El mismo Papa expidió una bula para ordenar á los jueces el castigo riguroso de todos los que les fuesen entregados por los inquisidores. De aquí que en Turín perecieran muchos valdenses en la hoguera. Mayor número de los mismos se mantuvo en los valles. El duque de Saboya, demasiado débil para destruirlos, recurrió á Francisco I, quien envió tropas al Piamonte, siendo entonces castigados con el último suplicio gran número de herejes. En Francia, el Parlamento de Aix, empujado por los enemigos de los valdenses, los condenó á ser exterminados, y la sentencia, sancionada por Francisco I en 1545, se ejecutó sin misericordia. Oppede, La Garde y Guerín, al frente de sus soldados, destruyeron los pueblos de Merindol, Cabrieres y las demás aldeas pobladas por dichos herejes, de los cuales unos perecieron á manos de los católicos, otros fueron conducidos á las galeras, y algunos que consiguieron escaparse hallaron refugio en los Alpes, el Piamonte y Suiza. Enrique II, sucesor de Francisco I, dejó en paz á los valdenses hasta que terminó la guerra entre Francia y España. Recobró entonces el duque de Saboya sus Estados, y reprendido por el Papa á causa de su poco celo, envió tropas para combatir á los herejes; pero éstos hicieron tan obstinada resistencia, que el duque hubo de otorgarles de nuevo la paz. De ella disfrutaron los valdenses hasta 1570, tiempo en que el duque Manuel entró con varios príncipes de Europa en una liga ofensiva contra los protestantes. En cuanto se firmó dicho pacto prohibió el duque de Saboya las juntas de los valdenses si á ellas no asistía un representante del gobierno. Luego los toleró á condición de que no tuvieran templos ni ministros extranjeros. El inglés Cromwell pidió mayor tolerancia para los valdenses y les envió dinero, con el cual dichos herejes compraron armas. Resucitó la guerra entre el duque de Saboya y los valdenses; mas los cantones suizos propusieron su mediación, y aquellos sectarios obtuvieron la tolerancia civil. Expulsaron, sin embargo, los valdenses á los misioneros, y se supo que estaban en inteligencias con los enemigos del duque de Saboya, Amadeo, quien resolvió arrojar de sus Estados á los valdenses. El rey de Francia envió tropas al Piamonte para la ejecución de este proyecto, y se publicó un edicto por el que se prohibía á todos los valdenses el ejercicio de su religión. Dichos sectarios no quisieron obedecer, y la guerra se hizo con más vigor que nunca. Perseguidos en sus montañas (1686-87) los valdenses, se les hizo, á instigación del gobierno francés, una guerra á muerte. Después de muchas fatigas, vertida mucha sangre, se sometieron los rebeldes, regresaron á su patria los franceses, y el duque de Saboya, Víctor Amadeo II, habiéndose unido á la liga de Augsburgo, revocó los edictos contra los valdenses, permitió la vuelta á los fugitivos (1689) y les concedió el libre ejercicio de su religión. Dícese que en los valles del Piamonte todavía existen unos 20000 valdenses. V. VALDO (PEDRO DE).

VALDENUÑO FERNÁNDEZ: *Geog.* V. con ayuntamiento, p. j. de Cogolludo, prov. de Guadalajara, dióc. de Toledo; 370 habits. Sit. en un barranco, cerca de Viñuelas. Terreno quebrado en parte; cereales, vino y legumbres.

VALDEOBISPO: *Geog.* Lugar con ayunt., partido judicial de Plasencia, prov. de Cáceres, diócesis de Coria; 938 habits. Sit. al N.O. de Plasencia, á la dra. del río Alagón. Terreno quebrado, con muchos barrancos y peñascos; cereales, legumbres y hortalizas.

VALDEOLEA: *Geog.* Ayunt. formado por los lugares de Camesa, Castrillo del Haya, Cuena, Espinosa, Hoyos, La Loma, Mata de Hoz, Mataporquera, Matarrepudio, Olea, Las Quintanillas, Reinosilla y San Martín de Hoyos; las aldeas de Barriopalacio, Berecedo, La Haya, Henestrosa de las Quintanillas, La Quintana, Rebolledo y Santa Olalla, y varios caseríos, entre ellos el de Casasola, que es la cab., p. j. de Reinosa, prov. de Santander, dióc. de Burgos; 2302 habits. Sit. á orillas del riachuelo Camesa, en los confines de la prov. de Palencia. Terreno escabroso, con montes y algunos llanos; cereales, patatas y legumbres; cría de ganados. Por el término pasa el f. c. de Venta de Baños á Santander, que tiene estación en el lugar Mataporquera.

VALDEOLIVAS: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Priego, prov. y dióc. de Cuenca; 1300 habits. Situado al O. de Priego y á la dra. del río Guadiela. Terreno llano, con pequeños valles; cereales, vino, aceite y hortalizas.

VALDEOLMILLOS: *Geog.* V. con ayunt., partido judicial de Astudillo, prov. y dióc. de Palencia; 470 habits. Sit. en un valle, cerca de Villamediana, con terreno cruzado por arroyos que van al Pisuerga; cereales, vino y legumbres.

VALDEOLMOS: *Geog.* V. con ayunt., al que se halla agregado el lugar de Alalpardo, p. j. de Alcalá de Henares, prov. y dióc. de Madrid; 333 habits. Sit. entre pequeñas colinas y entre los términos de Talamanca y Sarracines. Cereales, vino, aceite, hortalizas y frutas; fáb. de aguardientes.

VALDEÓN: *Geog.* Antiguo concejo de la prov. y part. de León. Lo formaban los pueblos de Caldavilla, Caín, Cordiñanes, Los Llanos, Posada, Prada, Santa Marina y Soto.

VALDEORRAS: *Geog.* P. j. de la prov. de Orense. Comprende los ayunts. de El Barco, Carballeda, Petín, Rúa, Rubiana, La Vega y Villamartín; 31687 habits. Sit. en la parte N.E. de la prov., en los confines de las de Lugo y León. Dió nombre á una jurisdicción de la prov. de Orense, cuyo señorío correspondía al conde de Ribadavia y en parte al monasterio de Bernardos de Santa Cruz de Castañeda.

VALDEOSERA: *Geog.* Aldea del ayunt. de San Román, p. j. de Torrecilla en Cameros, prov. de Logroño; 59 habits.

VALDEPALACIO: *Geog.* Riachuelo de la provincia de Burgos, en el p. j. de Bribiesca. Nace en término de Vallarta y se une al río de Fuentelateja.

VALDEPARES: *Geog.* V. SAN BARTOLOMÉ DE VALDEPARES.

VALDEPEÑAS: *Geog.* P. j. de la prov. de Ciudad Real. Comprende los ayunts. de Almuradiel, Castellar de Santiago, Moral de Calatrava, Santa Cruz de Mudela, Torrenueva, Valdepeñas y Viso del Marqués; 35776 habits. Sit. en la parte S. de la prov. y confines de la de Jaén, entre los parts. de Manzanares al N., Infantes al E. y Almagro al O. ‖ C. con ayunt., al que pertenece el establecimiento de los Baños del Peral, cabecera del p. j., prov. y dióc. de Ciudad Real; 15404 habits. Sit. á la dra. del río Javalón, al S. de Manzanares, en la parte oriental del Campo de Calatrava, en el f. c. de Madrid á Andalucía, con estación intermedia entre las de Manzanares y Santa Cruz, y con f. c. á la Calzada de Calatrava por El Moral, Montanchuelos y Granátula. Cruzan esta c. la carretera general de Andalucía, la de Almagro á Alcaraz y la de Daimiel á Villacarrillo. Terreno llano, con algunas elevaciones hacia el N.; mucho y buen vino, de fama universal; cereales, legumbres y hortalizas; fab. de aguardientes, harinas, crémor y tonelería. Es esta c. una población grande, con 1750 edifs., que forman dos plazas, cuatro plazuelas y más de 100 calles. El arroyo la Veguilla, que atraviesa la población, causó terribles inundaciones en 13 de junio de 1759 y 12 de septiembre de 1897. La principal calle es la que corresponde á la carretera de Madrid. La iglesia parroquial es un templo antiguo y de buena construcción. En el término hay buenas alamedas, muchas huertas y casas de campo, canteras de piedra y cal, y los citados baños, con aguas ferruginosas frías. En 1575 vendió Felipe II esta c. á D. Álvaro de Bazán, primer marqués de Santa Cruz; en 1594 se fundó el convento de San Nicasio, que después fué casa de la descalcez Trinitaria; se distinguió notablemente, el 6 de junio de 1808, por su heroica defensa contra los franceses. Patria del insigne poeta épico y bucólico Bernardo de Valbuena, obispo de Puerto Rico; del erudito expositor Pedro de Morales; Alfonso y Diego de Merlo, tan distinguidos en Sevilla y en la conquista de Granada durante el reinado de Isabel *la Católica*; de D. Luis Merlo de la Fuente, virrey de Chile; Ana de Castro, *nueva Corina* según Lope de Vega; del canónigo y literato Rodrigo de Valdepeñas; de Francisco Abad Moreno, *Chaleco*, guerrillero de la Independencia, y de tantos otros varones esclarecidos de que hay una obra, *Valdepeñeros ilustres*, por D. Eusebio Vasco. ‖ V. con ayunt., al que están agregadas varias cortijadas y casas de labor, p. j. de Martos, prov. y dióc. de Jaén; 3582 habits. la v. y 4551 el ayunt. La población de derecho es bastante mayor que la de hecho, pues de aquélla figuran 5077 para la v. y 6043 para el ayunt. Sit. al S. de Jaén, á la izq. del Guadalbullón, no lejos de la prov. de Granada. Terreno montuoso; cereales, garbanzos, aceite, nueces y otras frutas; cría de ganados; fab. de curtidos y jabón; telares de lienzo.

— VALDEPEÑAS DE LA SIERRA: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Cogolludo, prov. de Guadalajara, dióc. de Toledo; 732 habits. Sit. cerca de Tortuero y Alpedrete. Terreno peñascoso, bañado por el río Jarama; cereales, vino, aceite y patatas.

VALDEPERDICES: *Geog.* Lugar del ayunt. de San Pedro de la Nave, p. j. de Zamora, prov. de Zamora; 134 habits.

VALDEPEREIRA: *Geog.* Aldea de la parroquia de San Pelagio de Ventosa, ayunt. de Ribadavia, p. j. de Ribadavia, prov. de Orense; 65 habitantes.

VALDEPERILLO: *Geog.* Aldea del ayunt. de Cornago, p. j. de Cervera del Río Alhama, provincia de Logroño; 273 habits.

VALDEPIÉLAGO: *Geog.* V. con ayunt., al que están agregados los lugares de Aviados, Correcillas, La Mata de Bérbula, Montuerto, Nocedo de Curueño, Otero de Curueño, Ranedo y Valdorria, p. j. de La Vecilla, prov. y dióc. de León; 99 habits. la v. y 1144 el ayunt. Sit. á orillas del Curueño, en un ameno y fértil valle rodeado de montes. Cereales, legumbres, hortalizas y frutas; cría de ganados; minas de cobre, cobalto y níquel.

VALDEPIÉLAGOS: *Geog.* V. con ayunt., partido judicial de Colmenar Viejo, prov. y dióc. de Madrid; 312 habits. Sit. en los confines de la prov. de Guadalajara, cerca de Talamanca. Terreno de valle con algunos cerros; cereales, vino, aceite, garbanzos y algarrobas.

VALDEPINILLOS: *Geog.* Lugar del ayunt. de La Huerce, p. j. de Atienza, prov. de Guadalajara; 165 habits.

VALDEPOLO: *Geog.* Lugar con ayunt., al que están agregados los lugares de La Aldea del Puente, Quintana del Monte, Quintana de Rueda, Saelices del Payuelo, Villahibiera, Villalquite, Villamondrín de Rueda y Villaverde la Chiquita, p. j. de Sahagún, prov. y dióc. de León; 1723 habits. el ayunt. y 102 el lugar. Sit. á orilla del Esla. Cereales, cáñamo y hortalizas; cría de ganados.

VALDEPORRES: *Geog.* Merindad de la prov. de Burgos, en el p. j. de Villarcayo, que hoy constituye el ayunt. llamado *Merindad de Valdeporres*.

VALDEPRADO: *Geog.* Valle de la antigua provincia de Liébana, compuesto de los concejos ó pueblos de Aniezo, Avellanedo, Barreda, Bendejo, Buyezo y Lameo, Cabezón, Cahecho, Caloca, Cambarco, Cueva y Valdeprado, Frama,

Lerones, Lomeña, Luriezo, Pesaguero, Perrozo, Piasca, San Andrés, Torices y el valle de Valderodies. Corresponde hoy al p. j. de Potes, en la prov. de Santander. Lugar con 260 habits. perteneciente al ayunt. de su nombre, cuya cab. es el lugar de Arroyal, y formado además por los lugares de Aldea de Ebro, Arcera, Barruelo, Hormiguera, Laguillos, Malataja, Reocín de los Molinos y San Andrés, las aldeas de Aroco, Bustidoño, Mediadoro, San Vítores y Potillo y el convento de religiosos de Montes Claros, p. j. de Reinosa, prov. de Santander, dióc. de Burgos; 2584 habits. De este ayunt. han venido á formar parte el antiguo de Los Caraveos y los pueblos conocidos con los nombres de Rinconchos. Terreno desigual, con varios montes y prados; cereales, cáñamo y hortalizas; cría de ganados. Lugar del ayunt. de Pesaguero, p. j. de Potes, prov. de Santander; 149 habits. Lugar del ayunt. de Valdeprado, p. j. de Reinosa, provincia de Santander; 260 habits. Aldea del ayunt. de Palacios del Sil, p. de Murias de Paredes, prov. de León; 100 habits. Lugar con ayunt., al que está agregado el lugar de Castillejo de San Pedro, p. j. de Agreda, prov. de Soria, dióc. de Osma; 422 habits. Sit. á la izquierda del río Alhama, en una hermosa vega. Cereales, hortalizas y legumbres; cría de ganados.

VALDEPRADOS: *Geog.* Lugar con ayunt., al que está agregado el lugar de Guijasalbas, partido judicial, prov. y dióc. de Segovia; 191 habitantes. Sit. cerca de la sierra de Guadarrama y de la carretera de Segovia á Madrid. Terreno montuoso, por el que cruza el río Moros; cereales y garbanzos.

VALDERADUEY: *Geog.* Río de las prov. de León, Valladolid y Zamora. Nace en la provincia de León, muy cerca de la de Palencia, al E. de Almanza, en el monte de Río Camba, en unos cerros con que termina uno de los estribos perpendiculares á la cordillera Pirenaica; corre por las inmediaciones de la prov. de Palencia con dirección general de N. á S., pasa por Renedo, y luego desciende por un valle estrecho y sin afl. alguno á Villavelasco, Nuestra Señora del Puente y Grajal de Campos, pasando muy cerca de Sahagún y tomando desde Grajal, y al entrar aguas abajo en la prov. de Valladolid, dirección S.S.O. En esta última prov. recorre las extensas llanuras en que están Castroponce, Vecilla de Valderaduey, Villavicencio y Bolaños, introduciéndose muy cerca de este último lugar en la prov. de Zamora, lamiendo el Teso, en que se asienta Castroverde de Campo. Desde allí, donde existe un puente de mampostería, pero tan estrecho que apenas pueden pasar por él los carros del país, se dirige sin variar su rumbo hacia Villar de Fallaves, que queda sobre la orilla izquierda; atraviesa después por Villamayor de Campos, situado también en su mayor parte en la orilla izquierda, pero con un barrio, el del Otero, en la derecha; marcha de allí hacia Quintanilla del Olmo, cuya población deja á un km. escaso de la orilla dra., y recibiendo, poco más abajo y por esa misma margen, un arroyo que nace en el monte de Cerecinos de Campos, después que ya ha desaguado por la izq. el Ahoga Burros, que pasa por Quintanilla del Monte, tuerce el Valderaduey su dirección y toma la de N. á S., con la cual va á cortar la carretera de Madrid á la Coruña, á 1 ½ km. al O. de Villalpando, cuya hermosa vega, con gran beneficio para la agricultura, se inunda todos los inviernos, por encontrarse á nivel más bajo que el cauce del río. A continuación recibe éste por la dra. varios torrentes; pasa por junto al Caserío del Rebollar, y dejando 2 kms. más abajo, sobre la orilla izquierda, la altura que da asiento á Villárdiga, atraviesa por debajo del hermoso puente que sirve la carretera de Zamora á Villalpando, encontrando muy pronto sobre la derecha á San Martín de Valderaduey; algo más adelante á Cañizo, que tiene un puente de pilastras de piedra y piso de madera, y á 1 ½ km. de eso pueblo, la confluencia del arroyo La Reguera, que se verifica asimismo por la margen dra., la cual, levantándose después repentinamente, forma unos cerros que sucesivamente van perdiendo de altura hasta el paraje denominado Palacios del Conde, al N. de Castronuevo, sit. este último en la ladera de una colina. Entre Cañizo y Castronuevo, próximamente á la mitad de la distancia que los separa, desagua por la izq. el río Sequillo, que procedente de la prov. de Valladolid no discurre en la de Zamora sino en el término de Belver de los Montes. Algo más abajo de Castronuevo afluyen al río de que venimos hablando, y por la misma margen izquierda, que continúa mucho más baja que la opuesta, los arroyos de Bustillo y de Malva, que entre sí dejan á Pobladura de Valderaduey; empieza luego á rebajarse la margen derecha al mismo tiempo que el valle ensancha bañando el río el pueblo de Aspariegos, y recibiendo después por ambos lados diferentes torrentes de escasa importancia, pasa por junto á Benejiles, situado á la izq., y Molacillos, con un puente en la margen opuesta, en término del cual un kilómetro más abajo se verifica la confluencia del arroyo Salado, que se alimenta de varios torrentes y principalmente del desagüe de las lagunas salitrosas situadas entre Villarrín de Campos por el S., y Villafáfila y Tapioles por el N. Riega á continuación el Valderaduey la dehesas de Alcoba y Merendeses; deja á Monfarracinos unos 800 m. á la dra.; absorde el arroyo Cubillo ó de los Sotos, y cambiando de pronto á pequeña distancia del desagüe del Cubillos la dirección de N.E. á S.O., que de nuevo había tomado desde Villárdiga, y que es la general del río, por otra de N.O. á S.E., atraviesa la carretera de Zamora á Toro por debajo del puente de Villagodio, y el ferrocarril por otro metálico, para entrar en el Duero por el despoblado de Santa Cristina, unos 3 kms. más arriba de la capital. Debe, sin embargo, indicarse que sin duda llegó antes á la misma Zamora, pasando por entre la ciudad y el barrio de San Lázaro, para verter probablemente en el paraje en que hoy lo verifica el arroyo Valorio, pues se ven todavía existentes vestigios del lecho que llevara en ese antiguo curso (Puig y Larraz, *Descripción de la prov. de Zamora*). El curso del río es de unos 160 kms.

VALDERAS: *Geog.* V. con ayunt., al que está agregado el lugar de Valdefuentes, p. j. de Valencia de Don Juan, prov. y dióc. de León; 3396 habits. Sit. en la parte S.E. de la prov. y confines de Valladolid, á la izq. del río Cea, en la carretera de Villanueva del Campo á Palanquinos por Valencia de Don Juan. Cereales, vino, legumbres, hortalizas y frutas; cría de ganados; fab. de curtidos, harinas y sombreros de fieltro. Seminario Conciliar de San Mateo. Las casas de la v., dice Quadrado, construídas muchas de ladrillo y piedra; su extensión y populosidad respecto de las demás villas del part.; su Seminario eclesiástico fundado en el siglo anterior por un obispo de Popayán, Fray Mateo Panduro, le aseguran cierta importancia presente: de la pasada deponen sus cinco parroquias: la de Santa María, fundada antes de 1144 en el antiguo castillo; la de San Claudio, dependiente del monasterio del mismo nombre en León, y más tarde del de Carracedo; y las de San Juan, San Pedro y la Trinidad, á las cuales se agrega un espacioso convento de Carmelitas y un hospital. A 1 ½ legua estaba el monasterio de Toldanos (*Toletanos*), erigido por la infanta Elvira, hija de Alfonso VI, y sobre cuya posesión contendieron los de Carracedo, Claraval y San Claudio, quedando al cabo por este último en 1172. Valderas es villa antigua, y de ello tomó nombre la primera dignidad de arcediano de la iglesia de León, cuando antes del siglo IX era esta dignidad única en las catedrales. El marqués de Astorga se tituló también señor de Valderas ó de las Siete Villas de Campos, de las cuales es Valderas una de ellas. En 1383 defendiéronla los vecinos contra los ingleses y el duque de Láncaster, pretendiente á la corona de Castilla, mal secundados por algunos soldados de Alvar Pérez Osorio, señor de las Siete Villas de Campos; y cuando ya no pudieron impedir que la escasa guarnición se rindiera, prendieron fuego á sus casas, refugiándose con sus hijos y mujeres á los lugares puestos bajo la obediencia del rey, por no faltar á la fe del homenaje. Esta lealtad, que recompensó Juan I con franquicia perpetua de tributos concedida á los naturales en cualquir punto que residiesen, inmortaliza el nombre de Valderas, no menos que el ser patria del ingenioso autor del *Gerundio*.

VALDEREJO: *Geog.* Ayunt. formado por los lugares de Lalastra, que es la cab., Lahoz, Ribera y Villamardones, p. j. de Amurrio, prov. de Alava, dióc. de Vitoria; 341 habits. Sit. en la parte occidental de la prov., en los confines de la de Burgos. Terreno llano en general; cereales y legumbres.

VALDERIAS: *Geog.* Lugar del ayunt. de Alfoz de Bricia, p. j. de Sedano, prov. de Burgos; 92 habits.

VALDERIÈS: *Geog.* Cantón del dist. de Albi, dep. del Tarn, Francia; 7 municip. y 6000 habitantes.

VALDERILLA DE TORIO: *Geog.* Aldea del ayuntamiento de Garrafate de Torio, p. j. y prov. de León; 62 habits.

VALDERIOLF ó **VALDERIÓ:** *Geog.* Caserío de ayunt. La Roca, p. j. de Granollers, prov. de Barcelona; 126 habits.

VALDERRÁBANO: *Geog.* Lugar con ayunt., al que está agregado el lugar de Vallés de Valdavia, p. j. de Saldaña, prov. de Palencia, dióc. de León; 316 habits. Sit. cerca de Tabanera y Valles de Valdavia. Terreno llano en gran parte, cruzado por el arroyo Rabanillo; legumbres y hortalizas.

VALDERRAMA: *Geog.* Villa cab. del ayunt. de Part. de la Sierra en Tobalina, p. j. de Villarcayo, prov. de Burgos; 255 habits.

– VALDERRAMA: *Geog.* Pueblo de la prov. de Antique, isla de Panay, Filipinas; 4426 habits.

VALDERRANAS: *Geog.* Caserío del ayunt. de Cortegana, p. j. de Aracena, prov. de Huelva; 54 habits.

VALDERREBOLLO: *Geog.* V. con ayunt., partido judicial de Brihuega, prov. de Guadalajara, dióc. de Sigüenza; 176 habits. Sit. cerca de Masegoso. Terreno llano bañado por el río Tajuña; cereales, vino, cáñamo, hortalizas y frutas.

VALDERREDIBLE: *Geog.* Ayunt. formado por los lugares de Allén del Hoyo, Arantiones, Arenillas, Arroyuelos, Bárcena de Ebro, Bustillo del Monte, Campo, Castrillo de Valdelomar, Cejancas, Coroneles, Cubillo de Ebro, Espinosa de Bricia, Loma Somera, Montecillo, Moroso, Navamuel, Otero, Población de Abajo, Población de Arriba, Polientes (que es la cab.), Puente del Valle, Quintanas Olmo, Quintanilla de An, Quintanilla Rucandio, Rasgada, Rebolillas, Rebollar, Renedo de Bricia, Repudio, Ríopanero, Rocamundo, Ruanales, Rucandio, Rucerrezo, Ruíjas, Salcedo, San Andrés de Valdelomar, San Cristóbal del Monte, San Martín de Elines, San Martín de Valdelomar, Santa María del Hito, Santa María de Valverde, La Serna, Sobrepenilla, Sobrepeña, Soto Rucandio, Susilla, Villa Escusa de Ebro, Villamonico, Villanueva la Nía, Villaverde del Hito y Villota de Ebro ó de Elines, p. j. de Reinosa, prov. de Santander, dióc. de Burgos; 7378 habits. Sit. á orillas del Ebro. Terreno desigual, con montes y prados y muy pintoresco; cereales, hortalizas y legumbres; cría de ganados.

VALDERREY: *Geog.* Lugar con ayunt., al que están agregados los lugares de Barrientos, Bustos, Carral, Castrillo de las Piedras, Cuevas, Curillas, Matanza y Tejados, y los barrios de Monfrontino, Penilla, Santa Ana, Tejadinos y Villar, p. j. y dióc. de Astorga, prov. de León; 265 habits. el lugar y 2306 el ayunt. Sit. en un valle, en la carretera general de Madrid á la Coruña y cerca del f. c. de Astorga. Cereales, lino, legumbres y hortalizas; cría de ganado; fabricación de aceite de linaza.

VALDERROBRES: *Geog.* Part. jud. de la provincia de Teruel. Comprende los ayunt. de Arán de Lledó, Beceite, Calaceite, Cerollera, Cretas, Fórnoles, La Fresneda, Fuentespaldas, Lledó, Monroyo, Peñarroya, La Portellada, Ráfales, Torre de Arcas, Torre del Compte y Valderrobres; 19799 habits. Sit. en la parte N.E. de la prov., en los confines con Zaragoza, Tarragona y Castellón de la Plana. V. con ayunt., cabeza de p. j., prov. de Teruel, dióc. de Zaragoza; 3009 habits. Sit. en la parte N.E. de la provincia, cerca de la de Tarragona, entre los ríos Matarraña y Algás, cerca de los puertos de Beceite. Terreno montuoso; cereales, vino, aceite, almendra, cáñamo, hortalizas y frutas; fab. de aguardientes y de papel. La población se extiende en anfiteatro a partir de la calle y plaza Mayor. Figuró bastante en la primera guerra civil carlista; en ella supo Cabrera el fusilamiento de su madre, y en venganza fusiló á varias mujeres de la población. Un ramal de carretera que va por

Valjunquera y Torre del Conte, de 12 kms. de longitud, enlaza á Valderrobres con la carretera de Alcañiz á Vinaroz.

VALDERRODERO: *Geog.* Aldea de la parroquia de Santa Eulalia de Mallecina, ayunt. da Salas, p. j. de Belmonte, prov. de Oviedo; 59 habits.

VALDERRODILLA: *Geog.* Lugar con ayunt., al que está agregado el lugar de Torreandaluz, p. j. de Almazán, prov. de Soria, dióc. de Osma; 507 habits. Sit. cerca de Valverde y Tajueco. Terreno llano; cereales, legumbres y hortalizas.

VALDERRODRIGO: *Geog.* Lugar con ayuntamiento, p. j. de Vitigudino, prov. y diócesis de Salamanca; 512 habits. Sit. en un llano cercado de montes y bañado por un riachuelo que lleva sus aguas al Duero; cereales, garbanzos y hortalizas; cría de ganados.

VALDERROMÁN: *Geog.* Lugar con ayuntamiento, p. j. de Burgo de Osma, prov. de Soria, dióc. de Sigüenza; 244 habits. Sit. en un valle, cerca de Carrascosa y Caracena. Terreno quebrado en gran parte; cereales, hortalizas y legumbres.

VALDERRUEDA: *Geog.* Antiguo concejo en la prov. y part. de León, formado por los pueblos de Cegoñal, Morgovejo, Prioro, Soto, Valderrueda y Villacorta. Nombraba corregidor y juez ordinario el conde de Altamira. || V. con ayunt., al que están agregados la v. de Morgovejo y los lugares de Caminayo, Cegoñal, La Sota de Valderrueda, Soto y Villacorta, p. j. de Riaño, prov. y dióc. de León; 293 habits. la v. y 1 544 el ayunt. Sit. á orillas del río Cea. Cereales, legumbres y hortalizas. || Lugar del ayunt. de Puentepinilla, p. j. de Almazán, provincia de Soria; 212 habits.

VAL-DE-RUZ: *Geog.* Distrito del cantón de Neuchatel, Suiza, formado por el valle de Ruz, en el Jura, y regado por el Seyon, tributario del lago de Neuchatel. Comprende 16 municipios y 10 000 habits. Cap. Cernier.

VALDÉS: *Geog.* Ayunt. formado por las parroquias de Santa María de Alienes, San Julián de Arcallana, San Martín de Ayones, San Sebastián de Barcia, Santa María de Regla de Cadavedo, San Miguel de Canero, San Pedro de Carcedo, Santiago de Castañedo, Santa Eulalia de Luarca, San Salvador de Montaña, San Juan de Muñas, San Bartolomé de Otur, San Pedro de Paredes y San Miguel de Trevías, y las ayudas de parroquia de Santiago de Arriba y San Pelayo de Sexmo, con la cab. en la v. de Luarca, perteneciente á la parroquia de Santa Eulalia de Luarca, p. j. de Luarca, prov. y dióc. de Oviedo; 21 486 habits. Sit. en la costa, al E. de Navia y á orillas del río Bárcena ó Canero, que va á desaguar cerca del Cabo de Busto. Terreno montuoso en parte; cereales, cáñamo, legumbres, hortalizas y frutas. Luarca es la cab. del p. j. y puerto de interés general de segundo orden, con aduana marítima de segunda clase. V. LUARCA.

– VALDÉS: *Geog.* Península en la gobernación de Chubut, Rep. Argentina, formada por el avance al E. de una gran extensión del continente, limitada al N. por la punta Norte, al S. por la punta Delgada y cerro Nuevo y al E. por punta Cantor; su istmo no pasa de 6 millas de ancho. Su campo contiene retazos herbáceos y predominan los árboles. Su extensión es de 33 millas de largo y 43 de ancho. Al N. tiene el Golfo de San Matías y forma el puerto de San José; al mismo viento y por el S. el Golfo Nuevo, separándolos el istmo (Paz Soldán). || Nombre español del puerto de San Antonio, Rep. Argentina.

– VALDÉS: *Geog.* Isla de la Colombia británica, Dominio del Canadá, sit. entre el continente y la isla de Quadra y Vancouver, y separada de ésta por el Estrecho de Johnstone, que apenas tiene 3 kms. de ancho en ciertos parajes, por lo cual se ha tratado de echar sobre él un puente para el f. c. Pacífico Canadiense. Es tierra montañosa. El paralelo de 50° toca en su extremo S. Tiene unos 50 kms. de largo y de 5 á 20 de anchura, y muy escasa población.

– VALDÉS (JUAN DE): *Biog.* Hereje y escritor español. N. en Cataluña. M. en Nápoles en 1540. Hijo de una familia noble y rica, estudió en Alcalá de Henares y llegó á contarse entre los jurisconsultos de su tiempo. Desempeñó varias misiones diplomáticas que le confió Carlos V, con quien estuvo en Alemania. Allí trató á los reformadores y aceptó sus doctrinas. Enviado á Nápoles como secretario del virrey D. Pedro de Toledo, sin hacer pública ostentación de las creencias heréticas que en secreto profesaba, en dicha ciudad, aprovechando la influencia que le daba su título de secretario para no ser perseguido por sus opiniones religiosas, dió á conocer los libros de los principales reformistas en conferencias á las que asistían personajes distinguidos, ya por su rango, ya por su instrucción y talento. Así se formó en Nápoles una pequeña iglesia protestante, más notable por su piedad que iniciativa. No era tampoco Valdés hombre capaz de dirigir un movimiento atrevido. Su escasa salud, sus hábitos de comodidad y las cualidades de su espíritu, oponían al hereje no pocos obstáculos para influir en las masas populares. Entre aquellos á quienes decidió, por lo menos en parte, á profesar los principios de la Reforma, figuraron en primer término Pedro Mártir, Varmigli y Bernardino Ochino. Bayle y otros, sin pruebas, cuentan á Valdés entre los antitrinitarios. Opinión corriente es la de que fué Valdés uno de los primeros autores de la secta á que dió nombre Lelio Socino. Falleció antes del comienzo de las persecuciones. Entre sus escritos, sumamente raros, se cuentan los siguientes: *Due dialogui, l'uno di Mercurio e Caronte, nel quale si raconta quelche accade nella guerra dopo l'anno MDXXI; l'altro di Lattantio e di uno archidiacono, nel quale si trattano le cose avenute in Roma nell'anno MDXXVII. Di spagnuolo in italiano con molta acuratezza e tradotte e revisti* (Venecia, sin año, en 8.°); el original español se publicó en nuestro siglo con este título: *Dos diálogos, ahora cuidadosamente reimpresos* (Londres, 1850, en 8.° mayor). – *Le CX considerazioni nelle quali si ragiona delle cose più utilli, più necessarie e più perfette della cristiana professione* (Basilea, 1550, en 12.°), obra publicada en italiano por Curion, que no designa al traductor y que debió el manuscrito á Vergerio: es un libro de piedad ascética, que Claudio de Kequisinen tradujo al francés (Lyón, 1563, en 8.°), que se publicó además en inglés, y cuyo texto español, ya antes de nuestra centuria designado por los títulos de *Ciento y diez consideraciones divinas* ó *Las Ciento y diez consideraciones del señor Juan Valdés sobre lo más útil, más necesario y más perfecto de la profesión cristiana*, ha tenido su primera edición en el siglo XIX (Londres, 1855, en 8.°). – *Comentario y declaración breve y compendiosa sobre la Epístola de San Paulo á los romanos, muy saludable para todo christiano* (Venecia, 1556, en 8.° mayor). – *Comentario ó declaración familiar y compendiosa sobre la primera epístola de San Paulo Apóstol á los corinthios, muy útil para todos los amadores de la piedad christiana* (id., 1557, en 8.° mayor), escrito que Roma incluyó en el Indice de libros prohibidos, y que se ha publicado de nuevo en nuestro tiempo (Londres, 1856, 2 vols.). – *Diálogo de las lenguas*, que comúnmente se atribuye á Valdés, y del que en Madrid existe un manuscrito en la Biblioteca Nacional: es un excelente tratado de Retórica, con estilo natural y correcto, reproducido por Mayáns en los *Orígenes de la lengua española* (t. II, 1737), y mucho después impreso aparte (Londres, 1858, en 8.°), con arreglo al citado manuscrito de Madrid. Por el *Diálogo de las lenguas*, desconocido para los contemporáneos de Valdés, figura éste en el *Catálogo de autoridades* publicado por la Academia Española.

– VALDÉS (FERNANDO DE): *Biog.* Prelado español. N. en Salas (Oviedo). M. de edad avanzada en Madrid á 9 de diciembre de 1568. Tuvo por padres á Juan Fernández de Valdés y á doña Mencía de Valdés, señora de la casa de Salas. Tomó el hábito de colegial (12 de junio de 1512) en el Colegio de San Bartolomé de Cuenca, en Salamanca; fué catedrático de Cánones en dicha Universidad, deán de la iglesia de Oviedo é individuo del Consejo de la Inquisición. Obispo electo de Huelva en 1524, obtuvo (1539) la silla de Oviedo con los títulos de presidente de Valladolid y presidente del Consejo Real de Castilla. Más tarde pasó á la sede arzobispal de Sevilla, y al cargo de Inquisidor general en 1546 ó 1547. Su cuerpo, trasladado á su villa natal, recibió sepultura en la magnífica iglesia que el prelado había construído y dotado á su costa. Valdés redactó unas *Instrucciones al Santo Oficio*, hechas en Toledo en 1561 é impresas en Madrid en 1612.

– VALDÉS (FRANCISCO DE): *Biog.* Militar y escritor español. Vivía en la segunda mitad del siglo XVI. Ya en 1574 era Maestre de Campo. En dicho año tenía estrechamente sitiada la plaza de Leyden, en la que habían perecido 6000 personas. Recibió por aquellos días como refuerzo unos tercios veteranos, que arrebató á los sitiados toda esperanza. Dícese que si el asalto se hubiese dado sin demora, Leyden no hubiera podido resistir; pero se agrega que Valdés, ciegamente enamorado de una ilustre dama holandesa, con la que tiempo más adelante contrajo matrimonio, y á la que con frecuencia, á pesar del sitio, visitaba en Haya del Corte, donde dicha señora residía, hubo de prometer á su amada, cierta noche que con ella cenaba, no asaltar la plaza. El propósito de Valdés era ofrecer á los sitiados honrosas condiciones para la entrega; mas los holandeses rompieron los diques, los campos se inundaron y los españoles hubieron de retirarse, con lo que se salvó la plaza de Leyden. Dedicó Valdés á D. Francisco Alvarez de Toledo, comendador mayor de Calatrava y general de la infantería española de Flandes, su *Diálogo militar*, en el cual se trata del oficio del sargento Mayor. La dedicatoria está fechada en Déventer á 23 de octubre de 1571, y los interlocutores son Londoño y Vargas. Dicho diálogo es también conocido por el título de *Espejo y disciplina militar, en el cual se trata del oficio del sargento Mayor*. La obra tuvo varias impresiones (Bruselas, 1586 y 1589, en 4.°; Madrid, 1581, en 8.°; y Amberes, 1601).

– VALDÉS (PEDRO DE): *Biog.* Militar español. Vivió en la segunda mitad del siglo XVI y en los primeros años del siglo XVII. Fué caballero, alférez Mayor de la Orden de Santiago, en ella comendador de Oreja, y gentilhombre de la casa del rey. Ya en 1582 poseía el empleo de Maestre de Campo. Como en las islas Terceras se hubiese proclamado rey de Portugal á D. Antonio, prior de Crato, marchó Valdés á combatir á los rebeldes, mas se vió rechazado con gran pérdida. En el mismo año volvió á dichas islas con las fuerzas que mandaba el marqués de Santa Cruz, á cuyos triunfos contribuyó Valdés. Este llegó á ser general de galeones. Nombrado Capitán General de Cuba, en su viaje á esta isla dió caza á los corsarios. Tomó posesión de la capitanía general en 20 de junio de 1602, y ejerció el mando hasta el 16 de junio de 1608. En este período se declaró agregada al gobierno la capitanía general de Cuba. Como siguieran molestando los piratas, Valdés hizo ver á la corte la necesidad de una armadilla, sobre todo en Santiago de Cuba, que casi se despobló. El rey dispuso que el gobernador y Capitán General permaneciese en la Habana, por ser éste el puerto más importante.

– VALDÉS (LUCAS DE): *Biog.* Pintor y grabador español, hijo de Juan de Valdés Leal y doña Isabel Carrasquilla. N. en Sevilla en 1661. M. en Cádiz en 1724. Manifestó su inclinación á la Pintura desde su infancia, pero su padre antes de enseñársela quiso que aprendiera Latinidad y Matemáticas con los Jesuítas. No obstante, á los once años de edad grabó Lucas al agua fuerte y con buril cuatro estampas, que están con otras en el libro de las *Fiestas de Sevilla á la canonización de San Fernando*, y representan unos jeroglíficos alusivos á las virtudes del santo. Pasó luego á pintar, y la vivacidad de su ingenio le inclinó más al fresco, por ser un modo en que podía con más franqueza dar rienda suelta á su imaginación. En poco tiempo adquirió un manejo extraordinario con tintas rojas: estilo muy antiguo en Sevilla desde los primeros fresquistas Vargas y Mohedano. Si no dió grandiosidad á las formas de sus figuras, tuvo corrección en el dibujo, exactitud en la perspectiva, y bastante inteligencia en la arquitectura, según el gusto de su tiempo. Casóse en Sevilla (1682) con doña Francisca de Sandoval y Rojas, y cuando se estableció el departamento de marina en Cádiz fué nombrado maestro de Matemáticas de los cadetes. Allí falleció, sin haber dejado de pintar ni de grabar al agua fuerte. Había retratado en Sevilla el día 15 de abril de 1707 al venerable P. Francisco Tamariz, estando de cuerpo presente en la casa profesa de los Jesuítas, y grabó este retrato con buril y agua fuerte. Hizo otro de ilustres varo-

nes, y grabó una estampa de *San Félix de Contalicio*, recibiendo el Niño Dios de manos de la Virgen sentada en un trono de nubes y ángeles; la de *Nuestra Señora de la Hiniesta*, venerada en la parroquia de San Julián de Sevilla, y otras de devoción. Pintó en Sevilla: en la catedral, el fresco, la bóveda y paredes de la capilla de San Laureano; en la parroquia de San Isidoro, dos cuadros al óleo, con asuntos de la Sagrada Escritura, para la capilla del Santísimo; en la iglesia de San Lorenzo, al fresco, los cuatro *Evangelistas*, en las pechinas de la capilla Mayor; en el templo de San Diego, al fresco, la cúpula; en el de San Pablo, dos grandes frescos en los testeros de la iglesia, representando: en el lado del Evangelio, una *Procesión* á la que asiste San Fernando; y en el de la Epístola un *Auto de fe*, siendo ambas obras, á juicio de Ceán, las mejores de Valdés, que para el mismo templo pintó un *San Cristóbal*, al fresco, y varios santos en nichos fingidos. Varias pinturas del mismo artista quedaron en otras iglesias de Sevilla y en la Cartuja de Jerez de la Frontera.

– VALDÉS (FRAY JERÓNIMO DE): *Biog.* Prelado español. N. en Gijón (Asturias) hacia 1646. M. á 29 de marzo de 1729. Usó el título de Maestro. Monje Basilio, abad y provincial de su Orden, se consagró en Madrid (23 de diciembre de 1705) como obispo de Puerto Rico, y después se le nombró para la mitra de Santiago de Cuba. Llegó á Baracoa por abril de 1706, y en 27 del mismo dió su poder ante Juan Ortiz Montejo, alcalde ordinario de aquella ciudad, al chantre Andres de Olmos y Zaipiáin, para que se presentase con la cédula del gobierno. Así lo ejecutó el apoderado, y fué admitido en 4 de mayo. Valdés, en 13 del mismo mes, llegó á la Habana, y se mantuvo en aquella ciudad hasta el año siguiente, tiempo en que visitó su diócesis hasta la villa de Puerto Príncipe, en cuya iglesia parroquial consagró en 29 de junio á Fray Francisco del Ricón del Orden de Mínimos y arzobispo de Santo Domingo. Después se restituyó á la Habana, y en 1715 salió á la visita general. En 8 de diciembre llegó á Santiago de Cuba, donde hizo varios arreglos de catedral, y salió de aquella capital en 16 de febrero de 1716, regresando á la Habana, donde consagró dos años después al Doctor Antonio Claudio Alvarez de Quiñones, arzobispo de Santo Domingo. En la Habana fundó el benéfico establecimiento de la Cuna para Expósitos, y otras obras; en Santiago de Cuba el Colegio Seminario, comprando en 5000 pesos las casas en que se situó; impuso, según parece, 12000 pesos para sus cátedras, y dió 700 para clases. Dió á aquella catedral 9000 pesos, 6000 para la capilla Mayor y los 3000 restantes para comprar las casas inmediatas que estorbaban. Pretendió que pasase la catedral á Sancti Spíritus, y que en Puerto Príncipe se pusiese gobernador con jurisdicción sobre Sancti Spíritus, Villa Clara, El Cayo y Trinidad.

– VALDÉS (JOSÉ MANUEL): *Biog.* Médico y poeta peruano. N. en Lima a mediados del siglo XVIII. Ignoramos la fecha de su muerte. Pertenecía á la raza de color, como él mismo lo confiesa en la introducción á una vida que escribió de *El beato Martín de Porres*. Estudió bajo la protección de un fraile Agustino en el convento de San Ildefonso, y tomó por carrera la de cirujano latino, que era la que mejor cuadraba á su origen, según las preocupaciones de aquella época en toda la costa del Pacífico. Graduóse (1807) de Licenciado y Doctor en Medicina en la Universidad de San Marcos. En el segundo de dichos actos leyó una de las tres disertaciones que se imprimieron en un volumen en 8.° pequeño y esmerado en Madrid, en casa de Sancha en 1815. Sus obras científicas más notables son: *Disertación sobre el cancro uterino*; *Disertación sobre la meningitis de los niños*; *Disertación sobre la disentería*; *Vida de Santa Rosa*; *Vida de Martín de Porres*. La práctica de la Medicina no impidió á Valdés el entregarse á la Poesía, para la cual tuvo felices disposiciones. El género que más cultivó fué el místico y religioso. Fruto de esta inclinación son las obras siguientes: *Poesías sagradas* (Lima, 1819); *Poesías espirituales, escritas a beneficio y para el uso de las personas sencillas y piadosas* (ídem, 1833); *La fe de Cristo triunfante en Lima* (íd., 1822); *Salterio peruano ó paráfrasis de los ciento cincuenta Salmos de David* (íd., 1833, un vol., y 1836, 2 vol.). Valdés prestó á su patria servicios eminentes, ilustrando con sus escritos el nombre del Perú, y dándole fama y estimación aun entre las naciones más cultas de Europa. «Como médico, escribe el americano José Domingo Cortés, poseía conocimientos eminentes en su facultad, y algunas disertaciones escritas por él sobre este ramo del saber han sido acogidas por los sabios de Europa con aplauso y admiración. Como literato encantaba por la sublimidad de su elocuencia, por lo vasto de su erudición, por su finura, por su gusto y por el inmenso caudal de conocimientos científicos que en su larga y estudiosa carrera había atesorado. Dotado de un talento claro y penetrante y de una aplicación inmensa, logró sobresalir en casi todos los ramos de la bella literatura, mereciendo que algunas Academias de Europa se honrasen de contarlo en el número de sus miembros. Como poeta, puede decirse sin exageración que era árbitro de los corazones por la dulzura de su lira. Como hombre privado y como amigo estaba dotado Valdés de las prendas más distinguidas: un corazón noble y generoso, sentimientos llenos de lealtad y franqueza, una familiaridad moderada, pero circunspecta; unido todo esto á las gracias de un espíritu cultivado y lleno de conocimientos poco comunes, que hacían sobremanera agradable su trato y comunicación.»

– VALDÉS (GABRIEL DE LA CONCEPCIÓN): *Biog.* Poeta español, generalmente llamado *Plácido el Mulato*. N. en Matanzas (Cuba) á 18 de marzo de 1809. M. en la misma ciudad á 28 de junio de 1844. Hijo natural de una blanca y de un mulato, nació libre, siendo falso el dicho de varios biógrafos, según los cuales Gabriel, esclavo en sus primeros años, supo captarse por su gran talento la estimación y simpatías de varios ilustrados jóvenes habaneros, que reunieron la suma necesaria para comprar su libertad. Existe otro poeta de la misma isla, Juan Francisco Manzano, á quien pertenece dicha historia, atribuída á Valdés. Este tuvo una educación muy descuidada en su infancia, si bien más tarde adquirió algunos conocimientos literarios. Hasta los doce años no visitó más que una pobre escuela. Después varios hombres cultos contribuyeron con sus consejos y sus libros á fomentar el genio espontáneo de Gabriel. A pesar de su poderoso talento, no hubiera podido componer, si careciera de toda noticia de las reglas literarias y de la poesía española, poesías tan notables como los romances *A Cora* y *A Jicotencal*, especialmente el último. De una novela titulada *Plácido y Blanca* tomó el seudónimo con que se firmaba y se hizo inmortal, prefiriéndolo á cualquier otro por haber simpatizado con el protagonista de dicha obra. Pobre y humilde, á la vez que ejercía el oficio de peinero, ensayaba los cantos de su lira. Con razón escribe el americano José Domingo Cortés: «Guiado sólo por la luz del genio, que rasgaba por sí sola las nieblas de su ignorancia, pulsó el arpa, inspirado como un oráculo, y entonó cantos divinos y á veces acabados. Su lira resonaba, apenas la hería el rayo del entusiasmo, sin esfuerzo de ninguna especie.» Desde que aparecieron sus primeras composiciones, excitó Plácido un entusiasmo universal. Como poeta, sin embargo, fué desconocido en España hasta 1834, año en que escribió su *Siempreviva*, poesía que se cuenta entre las más hermosas flores de la corona que los vates cubanos dedicaron á Martínez de la Rosa. La primera edición de sus versos se hizo en Matanzas con este título: *Poesías de Plácido* (1838). Después sus producciones han sido objeto de numerosas tiradas. Recordaremos la intitulada *Poesías de Gabriel de la Concepción Valdés, Plácido* (Palma de Mallorca, 1847, en 8.°). Cultivó Plácido con igual éxito todos los géneros poéticos, desde la elegía hasta el epigrama, siendo la oda y la elegía los géneros más á propósito para desarrollar sus facultades. Sus sonetos *El juramento*, *A Napoleón*, *A Jesucristo* y *A Guillermo Tell*; la oda *A la sombra de Pelayo*, y algunas otras composiciones, descubren una inspiración que raya en lo sublime, por más que su incorrección sea tanta que en ocasiones desluce los más levantados períodos, haciéndoles perder hasta su sentido gramatical. Los citados romances *A Jicotencal* y *A Cora* son hermosos por su argumento y por la galanura de sus descripciones. La plegaria *A Dios* que, ya preso, compuso algunos días antes de su muerte, y cuya última estrofa iba recitando camino del lugar de la ejecución, bastaría para inmortalizar el nombre del autor, y á nuestro juicio es la mejor prueba de que Plácido era inocente del crimen que se le imputaba. He aquí, para confirmar lo dicho, la primera estrofa:

> Sér de inmensa bondad, Dios poderoso,
> A vos acudo en mi dolor vehemente;
> Extended vuestro brazo omnipotente,
> *Rasgad de la calumnia el velo odioso*
> Y arrancad este sello ignominioso
> Con que el mundo manchar quiere mi frente.

Más adelante dice el poeta en la misma composición:

> Yo no os puedo engañar, Dios de clemencia;
> Y pues vuestra eternal sabiduría
> Ve al través de mi cuerpo el alma mía
> Cual del aire á la clara transparencia,
> *Estorbad que humillada la inocencia,*
> *Bata sus palmas la calumnia impía.*

Entendemos, por tanto, que Cortés se equivoca al afirmar que Plácido tomó parte en una conspiración «que debía estallar en su patria con el objeto de separarse de la España,» y entre cuyos cabecillas «se contó Gabriel de la Concepción Valdés.» El espíritu de libertad que se manifestaba en casi todas las producciones de Gabriel, explica que las autoridades de Cuba creyeran al poeta capaz de tomar parte en los proyectos de emancipación de aquella hermosa isla. Acusado de complicidad en una conjura, que se decía iba á estallar en 21 de agosto de 1844, y que se descubrió por las manifestaciones de una negra y las de Crice, sargento de morenos que se suicidó más tarde, fué preso y fusilado con otros 10 en Matanzas. De su mujer se despidió en una sentida carta. Sus últimas palabras fueron: *¡Adiós, mundo! ¡No hay piedad para mí! ¡Soldados, fuego!*

– VALDÉS (MANUEL): *Biog.* General venezolano. N. en Caracas en 1785. M. en Angostura á 31 de julio de 1845. Empezó á servir á su patria en 1810. Luchó contra los españoles (1811 y 1812) en Sorondo, Guiria, Orituco, Coronillo, Cumanacoa y Cumaná. Perdida Venezuela para los americanos por el tratado de San Mateo ó de la Victoria, ajustado entre Miranda y Monteverde, se unió Valdés á Mariño en Trinidad, y con él emprendió nueva campaña, peleando en los campos de Altagracia, Lezama y Corozal, en la batalla de Bocachica (1814) y en San Mateo. Después de la unión de Bolívar y Mariño asistió á la batalla del Arado y luego á la primera de Carabobo, en donde mandó el ala izquierda. Más tarde realizó un atrevido asalto en Cumaná. En la segunda jornada de La Puerta impidió muchos desastres con su esfuerzo y valentía, y, en la derrota que sufrieron los americanos en 12 de junio de 1814, Valdés salvó la vida por su arrojo. Peleó en Aragua, en la segunda acción de Maturín, en Magueyes y Urica, en el tercer combate de Maturín, Onoto, Quebrada Honda, Alacrán, Juncal, San Félix, Casafuerte de Barcelona, Angostura, Calabozo, Semen, Ortiz y Cojedes. Enviado por Bolívar con el general Urdaneta á hacerse cargo de las tropas extranjeras (enero de 1819), pasó á Cundinamarca con ellas como jefe del ejército del Sur; venció al coronel López en Pitayó (6 de junio de 1820) y tomó á Popayán en el mes de julio. Estacionado en el Cauca, marchó (2 de diciembre) á Popayán: se apoderó de esta ciudad: siguió con 1800 hombres sobre Pasto y peleó en Penoi con brío. Con Bolívar luchó en Bomboná trepando á la altura de este punto con sus soldados, evitando así la destrucción de su ejército, é hizo la campaña de Pasto hasta llegar á Quito y Guayaquil. De esta ciudad, por mandato de Bolívar, salió con la primera división colombiana auxiliar del Perú. Fué jefe de la división que maniobró (1823) sobre el Callao, y en concepto de comandante de armas de Guayaquil, redactó con el intendente general Castillo un acta (16 de julio de 1826) para aceptar en Colombia la Constitución boliviana. Ganó por la fuerza la ciudad de Ríohacha (20 de octubre de 1830); hizo la oposición al general Montilla (marzo de 1831), y, desterrado de Cartagena en el mismo año, volvió á su patria. Su destierro duró seis años.

– VALDÉS FLORES BAZÁN Y PEÓN (CAYETANO): *Biog.* Marino español. N. en Sevilla á 28 de septiembre de 1767. M. en San Fernando (Cádiz) á 6 de febrero de 1835. Fué sobrino del Capitán General de la armada Antonio Valdés.

Antes de los catorce años sentó plaza de guardia marina en el departamento de Cádiz, y, aprobados los estudios elementales, se embarcó en la escuadra de Luis de Córdoba, que mantenía el bloqueo de Gibraltar. Hallóse (1782) en el combate naval contra la escuadra inglesa del almirante Howe á la desembocadura del Estrecho de Gibraltar; marchó con las fuerzas destinadas á Argel á las órdenes del célebre Barceló, y figuró por aquellos días en nueve acciones. Pronto adquirió fama de valiente y enérgico, no menos que de entendido, pues seguía estudiando con amor todo lo relativo á su profesión. Cuando Malaspina dió la vuelta al mundo con miras científicas, depositó en Valdés toda su confianza y propuso á éste para un ascenso en premio á los grandes servicios que prestaba. Debiendo ser explorado el Estrecho de Juan de Fuca, á petición de Malaspina se confió este difícil trabajo á Dionisio Alcalá Galiano y Cayetano Valdés, capitanes de fragata, que lo llevaron á feliz término con tal rapidez y maestría que su obra de exploración, aprobada por los sabios, forma hoy una de nuestras riquezas hidrográficas. Antes de cumplir veintisiete años de edad era Valdés capitán de navío. En el combate de San Vicente, mandando el navío *Pelayo*, luchó contra tres navíos ingleses, logrando rescatar el *Trinidad*, donde iba José de Córdoba, jefe de la escuadra española. En la de Mazarredo concurrió (1797) á la defensa de Cádiz, saliendo del puerto á batirse con los ingleses y mostrando gran bravura en repetidas ocasiones. Con su navío, el *Pelayo*, antes citado, persiguió, formando parte de la dicha escuadra (1798), á la inglesa que bloqueaba á Cádiz. Mandando el *Neptuno*, y como Mayor general de la escuadra de Gravina, partió de Brest (1801) para Santo Domingo, y después de haber asistido á la toma del Guarico y Puerto Delfín, pasó con la escuadra á la Habana y regresó á Cádiz (1802), en el mismo año de su ascenso á brigadier. Sin dejar el mando del *Neptuno*, se encargó del apostadero de fuerzas sutiles de la Graña, con las que salió repetidas veces para proteger el comercio de cabotaje, y sostuvo algunos combates contra los buques de guerra ingleses que bloqueaban las costas. En Brest recibió Cayetano (1804) una espada de honor de manos de Bonaparte. Como comandante del *Neptuno*, en la batalla de Trafalgar (1805), peleó contra cuatro navíos ingleses; intentó la salvación del *Trinidad*; libró á duras penas de los ingleses su navío, que se fué á pique en la costa del puerto de Santa María; recibió 17 heridas, y pudo volver á Cádiz. Poco después era nombrado (noviembre de 1805) jefe de escuadra, y, ya curado, se le confirió el mando de la escuadra de Cartagena, cargo de que tomó posesión en 1807. A instancias de Napoleón, su escuadra recibió tres veces (1808) la orden de pasar á Tolón; pero Valdés, pretextando la dureza de los tiempos, arribó á Palma de Mallorca (15 de febrero) y luego fondeó en Mahón (5 de marzo), donde tuvo noticia del alzamiento contra los franceses. Antes se había dispuesto que dejase el mando y que se juzgara su conducta, todo por influencia de Godoy; mas el dicho alzamiento dejó sin efecto aquellas órdenes. Valdés, que con su citada conducta impidió que cayera en manos de los franceses una escuadra, abrazó la causa de la Independencia, y mandando una división del ejército del general Blake asistió á la batalla de Espinosa de los Monteros, siendo herido en el pecho por una bala de fusil. Otras heridas recibió en diversas acciones. En 1809 ascendió á Teniente General, y en 1811, con fuerzas sutiles, se hizo dueño de Rota y destruyó las baterías enemigas de toda aquella parte. Liberal entusiasta, fué nombrado gobernador, Capitán General y jefe político de Cádiz en los días en que se proclamó la Constitución de 1812. En el ejercicio de las nuevas funciones se hizo amar de todos por su honradez y justicia, no obstante su carácter adusto. Al regreso de Fernando VII, se vió encerrado Valdés (1814) en el castillo de Alicante. En vano el gobierno le ofreció la libertad y los favores del monarca si imploraba el perdón. Valdés se negó á ello diciendo que el perdón suponía delito, y que ninguna falta había cometido. En su encierro recibió la orden de pasar una revista de inspección al departamento de Cartagena. Tal era el medio que se había ideado para que se olvidara su encarcelamiento. Con la mayor actividad cumplió Valdés su comisión, y en el mismo día en que la terminaba regresó al castillo de Alicante, del que le sacó el triunfo de los liberales en 1820. Era gobernador de Cádiz cuando se le confió el Ministerio de la Guerra en el Gabinete formado por Agustín Argüelles, Ramón Gil de la Cuadra y otros. Ya los realistas se habían sublevado en varias regiones. Valdés desplegó una gran actividad, y sólo concedió premios al mérito acrisolado. Elegido diputado á Cortes para la legislatura de 1822 á 1823, no brilló como orador, si bien era siempre oído con mucho agrado. Al ser España invadida por el ejército del duque de Angulema, fué depuesto el rey de sus funciones y se nombró una regencia provisional, compuesta por Cayetano Valdés, Gabriel de Ciscar y Gaspar Vigodet. Rey, gobierno y Cortes llegaron á Cádiz (15 de junio de 1823), bien pronto sitiado por el ejército francés. Encargado Valdés del mando de mar y tierra como gobernador político y militar de aquella plaza, la defendió cuanto pudo y respondió con energía á las intimaciones de sus enemigos. Precisado á capitular, condujo (octubre) el timón de la lancha en que el rey y su familia pasaron al cuartel general del ejército sitiador. En dicho día, como en otros muchos anteriores, prodigó Fernando VII las muestras de cariño á Valdés, y por la noche firmó el decreto de su prisión y muerte. El general francés que mandaba la guarnición de Cádiz anunció al vencido la tormenta que le amenazaba y le ofreció medios para la fuga. A ello se opuso Valdés para no ser tachado de cobarde y delincuente. Entonces el referido general, fingiendo un arresto preventivo, embarcó á Valdés en un buque de la escuadra francesa, á cuyo comandante ordenó que desembarcase en Gibraltar al prisionero. Así se hizo. Desde Gibraltar se trasladó Valdés á Inglaterra, país en el que residió diez años, recibiendo marcadas pruebas de afecto del almirantazgo y de la armada británica. Aprovechando la amnistía dada por Cristina volvió á España (1833), en la que sucesivamente fué nombrado Capitán General del departamento de Cádiz, Capitán General de la armada y prócer del reino. Aún mandaba en dicho departamento al ocurrir su muerte. Poseía las grandes cruces de San Fernando y San Hermenegildo y la de Justicia de la Orden de San Juan. Sus cenizas, después de haber reposado en el cementerio de San Fernando, pasaron al panteón de marinos ilustres, siendo profanadas por los cantonales en 1873.

– Valdés Leal (Juan de): *Biog.* Pintor español. N. en Córdoba en 1630. M. en Sevilla á 14 de octubre de 1691. Mal pudo ser, como supuso Palomino, discípulo del clérigo Roelas, que murió cinco años antes de que Valdés naciese. Su primer maestro fué Antonio del Castillo, si bien no tomó Valdés su estilo. Las ventajas que el comercio de Sevilla con las Indias le ofrecía para encontrar salida á sus obras, cuando ya estuvo en aptitud de pintar cuadros originales, le llevó á establecerse allí; y al fundarse la Academia pública de Dibujo en la Casa Lonja (enero de 1660), obtuvo Valdés por su mérito ya reconocido ser nombrado, á pesar de no tener más que treinta años, mayordomo de ella. Dejó este cargo á los once meses por haber sido elegido alcalde de la Pintura en la Hermandad de San Lucas, que se hallaba establecida en la parroquia de San Andrés; y aunque volvió á ser nombrado mayordomo en el año de 1663, y pocos meses después presidente, no logró acallar las quejas nacidas de su carácter orgulloso y dominante, é hizo desistimiento formal en octubre de 1666. Por huir toda ocasión de disgusto no asistía entonces Murillo á la Academia y tenía estudio en su casa; y se cuenta que llegó á tanto la altanería de Valdés, y su odio á todo el que daba muestras de querer rivalizar con él, que en una ocasión, mientras ejercía el mencionado cargo de presidente, quiso matar á un pintor italiano zumbón que, para darle un mal rato, se hizo admitir en la Academia á título de alumno, y siendo hombre dotado de una portentosa facilidad para dibujar con el carbón y la miga de pan, despachó en cada una de las dos ó tres noches que asistió al estudio dos ó tres figuras con gran presteza, cautivando la admiración y mereciendo los elogios de todos, lo que tomó Valdés como afrenta hecha á su persona y á la Academia que dirigía. Por encargo del cabildo catedral de Sevilla, noticioso de su mérito como grabador, ejecutó al agua fuerte (1668) tres láminas de detalles de la custodia de plata de Juan de Arfe, con las modificaciones y adiciones que acababa de hacer en ella el platero Juan de Segura, y otra general que comprende toda aquella magnífica pieza de orfebrería, y tres años después grabó también por el mismo procedimiento, con mucha libertad y magisterio, para la obra de La Torre Farfán, *Fiestas de Sevilla*, la gran máquina arquitectónica que él mismo había trazado y dirigido del catafalco erigido en la catedral para la canonización del rey San Fernando, así como ejecutó en 1672 para la misma obra otra lámina del adorno que se puso en la puerta grande de aquel templo con el propio motivo. Este mismo año de 1672 hizo una visita á su patria, Córdoba, donde pintó algunas obras y dió útiles consejos para progresar en la carrera de la Pintura al artista biógrafo Antonio Palomino, mancebo á la sazón que empezaba á manejar los pinceles; volvió á Sevilla, dibujó allí á la pluma y á la aguada la graciosa portada del interesante libro que se conserva en el Archivo del Hospital de la Caridad, que contiene los inventarios de los muebles, pinturas y alhajas de aquella casa, y pintó varios cuadros de la *Vida de San Ambrosio* para el arzobispo Spínola; y para el citado Hospital de la Caridad, por la cantidad de 5749 reales, los dos mejores cuadros que produjo en toda su vida, que aún existen colocados bajo el coro de la iglesia, y que representan alegorías de la Vanidad mundana y de la Muerte. Después que pintó estos dos lienzos, verdadero dechado de *realismo*, exaltado hasta un grado tal que el espectador cree salir de la esfera de la creación estética para asistir á los misterios de la destrucción física, llegó á Madrid á fines del año de 1674; á pesar de su desmedido amor propio, se plegó á concurrir á las academias particulares que tenían en sus casas algunos profesores de la corte, dibujando y estudiando en ellas; vió y observó las pinturas de los templos y palacios reales; visitó el Escorial, y regresó á Sevilla sin haber pintado en Madrid obra alguna de consideración; pero allí pudo desquitarse de la obscuridad en que aquí había vivido, porque falleciendo en 1682 su invencible émulo Murillo, quedó dueño del campo, y apoderado de todos los encargos y de la gloria que casi monopolizaba aquél. También á él le atajó la muerte los pasos á los nueve años de está posesión tranquila de su preminencia en Sevilla, y cuando se disponía á pintar varios cuadros para la iglesia de los Venerables. Parécenos exacto el juicio que ha emitido sobre este artista Paul Lefort: «Con menos decisión irreflexiva, menos fuga y menos amor propio, hubiera podido ser Valdés un digno émulo y un verdadero continuador de Murillo.» Fué de todas maneras uno de los más distinguidos maestros de la escuela sevillana; porque dotadas sus obras de un colorido brillante, y él de una imaginación fecunda y poderosa, su estilo sobresale por lo enérgico y su dibujo ofrece trazos de un arranque poco común. En sus producciones hay amplitud de concepto, pero ejecución descuidada, porque el objeto preferente de Valdés es el *efecto*. Las mejores obras de este autor están diseminadas en Sevilla entre la catedral, alguna que otra parroquia, la Caridad y el Museo Provincial. El duque de Montpensier posee en su palacio de San Telmo un precioso boceto del cuadro de la *Exaltación de la Cruz*, que pintó Valdés para la misma iglesia de la Caridad. En nuestro Museo de Madrid está mal representado este insigne pintor. Sólo hay allí dos lienzos: *La Presentación de la Virgen niña en el templo*, y *El emperador Constantino en oración*. Son también cuadros de Valdés: *Cristo atado á la columna*; *San Lorenzo*; *San Ildefonso*; *San Juan Bautista predicando*; *Aparición de Cristo á Santa Catalina*; *Cuadros de la vida de San Clemente*; *San Fernando*; los *San Juanes*; la *Virgen con San Benito y San Bernardo*; *San Juan Bautista*; *San Andrés*; *Santa Catalina*; *San Sebastián*; *San Miguel*; *San Antonio Abad*; *San Antonio de Padua*; *Calvario*; *Concepción*; *Asunción*; *Sueño de San José*; *Ecce-Homo*; varios cuadros de la *Vida de San Jerónimo* (en Sevilla); otros de la *Vida de San Elías y Eliseo*; *San Andrés*; *San Antonio*; *San Eloy* (en Córdoba); *Cristo atado á la columna* (palacio de San Ildefonso).

– Valdés y Bazán (Antonio): *Biog.* Marino español. N. en Burgos hacia 1744. M. en Madrid á 4 de abril de 1816. Hijo de muy noble familia, recibió una educación esmerada. Sentó

plaza de guardia marina en el departamento de Cádiz (26 de octubre de 1757), y después de correr las caravanas y hacer todas las pruebas que se exigían en la Orden de San Juan, en la que llegó á ser bailío, gran cruz y comendador de Paradinas, siguió su carrera en la armada. Habiendo obtenido el empleo de alférez de fragata (29 de junio de 1761), marchó al puerto de la Habana. Al ser esta ciudad atacada (1762) por los ingleses, Valdés pasó á tierra y se distinguió en la defensa del castillo del Morro y en el de la Punta. En este último cayó prisionero, pero en virtud de la capitulación fué transportado á Cádiz. En los buques del apostadero de Algeciras sostuvo repetidos combates contra los piratas berberiscos, y en la costa de Argel, donde arrostrando los fuegos de la plaza de este último nombre rescató un barco español, lo que le valió el empleo de alférez de navío (17 de septiembre de 1767). Hasta su ascenso á capitán de navío tuvo el mando de buques y divisiones, mayorías de escuadras y departamentos, inspecciones de arsenales y escuadras, comisiones todas de la mayor confianza, reservadas á los oficiales de mejor concepto. Ascendido á brigadier (5 de mayo de 1781), fué nombrado en el mismo año director de la importante fábrica de artillería de la Cabada, que se hallaba en el más deplorable estado. Supo mejorarla en breve tiempo, y por ello se le nombró inspector general de marina (1.° de marzo de 1783) cuando era ya jefe de escuadra. Gravemente enfermo el marqués González de Castejón, secretario de Estado y del despacho universal de Marina, á petición del rey indicó para sucederle tres generales de la armada, el primero Valdés. Este, á la muerte de Castejón, hubo de aceptar el puesto de Ministro de Marina, pues el rey no le admitió la renuncia. Si se exceptúa al cardenal Alberoni, á Patiño y al marqués de la Ensenada, ninguno de los Ministros del siglo XVIII mejoró la marina española tanto como Valdés, que protegió la instrucción científica de la juventud dedicada á la marina; atendió á la organización de la armada sin descuidar la parte material; abasteció los arsenales; multiplicó el número de oficiales expertos y logró que España contase con 80 navíos, entre armados, desarmados y en construcción, 54 fragatas y el correspondiente número de buques menores. Pavía escribe: «Las magníficas obras, los brillantes establecimientos para las ciencias y la enseñanza é ilustración de la Armada, costosos armamentos y expediciones científicas; el fomento prodigioso de todos los ramos que podrían contribuir directa ó indirectamente á la mayor perfección de la marina española: todo lo consiguió con su constancia y previsión, y supo unir á tan grandiosas ideas la más exacta y bien entendida economía, por su sabia y acertada administración.» Hizo Valdés construir las baterías flotantes dirigidas contra Gibraltar; se ocupó de los arsenales y puertos, y envió lejos cuatro expediciones científicas. Sin dejar el Ministerio de Marina, se encargó más tarde (1787) de la secretaría de Estado y del despacho universal de Indias, que dejó en 1790, no sin haber mejorado los asuntos de Hacienda y de Guerra en las Américas, á las que destinó beneméritos jefes. Carlos III le dió (1787) plaza efectiva en el Consejo de Estado, y Carlos IV le ascendió por antigüedad á Teniente General (1789), le agració con la llave de gentilhombre de cámara con ejercicio (1791), y anteponiéndole á 12 generales tan ilustres como Lángara y Mazarredo, le promovió al empleo de Capitán General de la armada (1792). Al firmarse la paz de Basilea le concedió el collar del Toisón de Oro. A su instancia cesó Valdés (13 de noviembre de 1795) en el Ministerio, no sin que el rey le conservara los honores y sueldo de Ministro. La dimisión se debía á las intrigas de Godoy. Valdés pasó á Cádiz (1797) para presidir el Consejo de guerra que debía juzgar á cuantos se hallaron en el combate de San Vicente. Cumplida esta comisión, regresó á Madrid. Por mandato del rey redactó (1799) un informe titulado *Reflexiones sobre el estado actual de la marina, el origen y progresos de su decadencia y modo de remediarla*. Es este un documento muy interesante, que Pavía copia íntegro (*Galería biográfica de los generales de marina*, t. III), en la biografía de Valdés (págs. 631-96). La franqueza con que el marino hablaba en este informe mortificó á varios personajes, especialmente á Godoy. Para evitar persecuciones, Valdés se retiró á Burgos. Allí permaneció hasta que Fernando VII le llamó (1808) á ocupar su plaza de Consejero de Estado. En su casa de Burgos alojó al rey cuando éste se dirigía á Bayona. En seguida, abandonando sus intereses y arriesgando la vida, se trasladó á Palencia para excitar los ánimos contra los franceses, los cuales, sabiendo que la insurrección crecía en Castilla por la influencia y el ejemplo de Valdés, no perdonaron medio para apoderarse de su persona. Huyó Valdés á León, cuya Junta de Gobierno le confió la presidencia y su representación en la Junta Central. Estuvo con ésta en Sevilla; faltó poco para que pereciera en Jerez á manos de unos exaltados, y, cediendo al cansancio y á sus achaques, se trasladó á Gibraltar cuando vió instalada la primera regencia. Siendo por aquellos días blanco de la calumnia, acudió en queja á la regencia y á las Cortes, y obtuvo cumplida satisfacción en una Real orden (13 de enero de 1813) que reproduce Pavía en la obra citada. De notar es que, formando parte de la Junta Central, había presentado á la misma, para la convocatoria de Cortes, un proyecto de decreto (1809) que sus compañeros juzgaron excesivamente liberal. A Madrid volvió en noviembre de 1813, y en Aranjuez, no mucho más tarde, saludó á Fernando VII, que le nombró lugarteniente de gran prior de Castilla en la Orden de San Juan y le repuso en su plaza de Consejero de Estado. Habiéndole pedido el almirantazgo su opinión sobre la conveniencia de que existiera un Ministerio de Marina, redactó Valdés el informe (1814) que puede verse en la obra de Pavía. A su fallecimiento era decano del Consejo de Estado, presidente de la Asamblea de San Juan, y poseía la gran cruz de San Hermenegildo. Por orden de Fernando VII la guarnición de Madrid tributó á su cadáver los honores de Capitán General de la armada con mando. Ignoramos si será el general objeto de este artículo el Antonio Valdés autor de las siguientes obras: *Derrotero de las costas de España en el Mediterráneo y su correspondiente de África, para inteligencia y uso de las cartas esféricos presentadas al Rey Nuestro Señor por D. Antonio Tofiño y construídas por el brigadier D. Vicente Tofiño* (Madrid, 1787, en 4.° mayor); *Derrotero de las costas de España en el Océano Atlántico y de las islas Azores ó Terceras* (íd., 1789, en íd.); *Noticia del Real Instituto Asturiano* (Oviedo, 1795, en 4.°).

VALDESAD: *Geog.* V. del ayunt. de Pajares de los Oteros, p. j. de Valencia de Don Juan, prov. de León; 219 habits.

VALDESAMARIO: *Geog.* Lugar con ayunt., al que están agregados los lugares de Murias de Ponjos, Ponjos y La Utrera, p. j. de Murias de Paredes, prov. de León, dióc. de Astorga; 146 habits. el lugar y 894 el ayunt. Sit. en un valle circuido de cerros, cerca de Inicio y Campo de la Loma. Centeno, hortalizas y legumbres.

VALDESANDINAS: *Geog.* Lugar del ayunt. de Villazala, p. j. de La Bañeza, prov. de León; 439 habits.

VALDESANGIL: *Geog.* Lugar del ayunt. de Béjar, p. j. de íd., prov. de Salamanca; 603 habits.

VALDESAZ: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Brihuega, prov. de Guadalajara, dióc. de Toledo; 495 habits. Sit. cerca de Fuentes y Caspueñas, en terreno bañado por el río Ungría. Cereales, vino y hortalizas; fab. de aguardientes. ‖ Aldea del ayunt. de Condado de Castilnovo, p. j. de Sepúlveda, prov. de Segovia; 122 habits.

VALDESCAPA DE CEA: *Geog.* Lugar del ayuntamiento de Villazanzo de Valderaduey, partido judicial de Sahagún, prov. de León; 107 habits.

VALDESCORRIEL: *Geog.* Lugar con ayuntamiento, p. j. de Villalpando, prov. de Zamora, dióc. de León; 637 habits. Sit. cerca de San Miguel del Valle, en terreno llano regado por aguas del río Zea. Cereales, vino y legumbres.

VALDESIA (de *Valdes*, n. pr.): f. *Bot.* Género de plantas perteneciente á la familia de las Melastomáceas, cuyas especies habitan en las regiones tropicales de América, y son plantas arbóreas ó fruticosas, con las hojas opuestas, pecioladas, tri ó quinquenerviadas, coriáceas, lampiñas por el haz, brillantes, provistas casi siempre en su envés de tomento ocráceo denso; pedúnculos axilares cilíndricos, unifloros, desnudos, opuestos ó solitarios, más cortos que las hojas, generalmente cubiertos de tomento ocráceo, y con las flores grandes, rosadas y ornamentales; cáliz con el tubo provisto en su base de cuatro ó seis escamas anchas dispuestas en dos ó tres series, soldado en su parte inferior con la base del ovario, y el limbo membranáceo, con seis lóbulos ó seis dientes persistentes; corola de seis pétalos insertos en la garganta del cáliz, alternos con los dientes de éste y casi redondos; 10 estambres insertos con los pétalos, con las anteras grandes, soldadas en anillo, con el ápice obtuso y abierto por medio de dos agujeros ó grietas cortas, provistas en la base de dos espoloncitos cortos: ovario semiadherido al cáliz, con seis celdas multiovuladas; estilo filiforme y estigma acabezuelado ó abroquelado; el fruto es una cápsula abayada coronada por el limbo del cáliz, con seis celdas; semillas numerosas, aovado-angulosas.

VALDESIMONTE: *Geog.* Lugar con ayuntamiento, p. j. de Sepúlveda, prov. y dióc. de Segovia; 349 habits. Sit. cerca de Rebollo y Villar de Sobrepena, en terreno bañado por el riachuelo Prádena. Cereales y hortalizas.

VALDESOGO DE ABAJO: *Geog.* Lugar del ayunt. de Villaturiel, p. j. de León, prov. de León; 152 habits.

– VALDESOGO DE ARRIBA: *Geog.* Aldea del ayunt. de Villaturiel, p. j. de León, prov. de León; 97 habits.

VALDESOIRO: *Geog.* Lugar de la parroquia de Santa María de El Campo, ayunt. de Irijo, partido judicial de Carballino, prov. de Orense; 55 habits.

VALDESOTO: *Geog.* V. SAN FÉLIX DE VALDESOTO.

VALDESOTOS: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Cogollludo, prov. de Guadalajara, dióc. de Toledo; 190 habits. Sit. en un barranco, cerca de Tortuero. Terreno quebrado, por el que corre el río Jarama; cereales, legumbres y hortalizas.

VALDESPINA: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Astudillo, prov. y dióc. de Palencia; 572 habits. Situada cerca de Palacios y Villamediana. Terreno de valle y páramo; cereales, vino y legumbres; fab. de aguardientes. Antiguo palacio de los marqueses de Astorga. ‖ Lugar del ayunt. de Borjabad, p. j. de Almazán, prov. de Soria; 53 habits.

VALDESPINO: *Geog.* Lugar del ayunt. de Robleda, p. j. de Puebla de Sanabria, prov. de Zamora; 246 habits.

– VALDESPINO CERÓN: *Geog.* Lugar del ayuntamiento de Matanza, p. j. de Valencia de Don Juan, prov. de León; 139 habits.

– VALDESPINO DE BACA: *Geog.* Lugar del ayunt. de Joarilla de las Matas, p. j. de Sahagún, prov. de León; 217 habits.

– VALDESPINO DE SOMOZA: *Geog.* Lugar del ayunt. de Santiago de Millas, p. j. de Astorga, prov. de León; 663 habits.

VALDESTILLAS: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Olmedo, prov. y dióc. de Valladolid; 989 habitantes. Sit. en el f. c. de Madrid á Irún, con estación intermedia entre las de Matapozuelos y Viana. Terreno llano, bañado por el río Adaja; cereales, vino y legumbres; fab. de harinas.

VALDESUSO: *Geog.* Aldea de la parroquia de San Esteban del Valle, ayunt. de Ríobarba, partido judicial de Vivero, prov. de Lugo; 56 habitantes.

VALDETEJA: *Geog.* V. con ayunt., al que están agregados los lugares de La Braña y Valverde, p. j. de La Vecilla, prov. y dióc. de León; 361 habits. Sit. á orillas del río Curueño. Terreno de monte y llano; cereales, cáñamo y hortalizas.

VALDETIRES: *Geog.* V. SAN MARTÍN DE VALDETIRES.

VALDETORRES: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Don Benito, prov. de Badajoz, dióc. de Plasencia; 925 habits. Sit. en el f. c. de Ciudad Real á Badajoz, con estación intermedia entre las de Medellín y Guareñas, á la izq. del río Guadamez, cerca de su confl. con el Guadiana. Cereales, vino, aceite y hortalizas. ‖ V. con ayunt., partido judicial de Alcalá de Henares, prov. y diócesis de Madrid; 859 habits. Sit. cerca del río

Jarama, por lo cual se la llama Valdetorres de Jarama. Terreno llano; cereales, vino, aceite, hortalizas y frutas.

VALDETUÉJAR: *Geog.* Antiguo concejo de la prov. y part. de León, compuesto de los pueblos de Ferreras, La Mata, Las Muñecas, El Otero, Renedo, La Red, San Martín, Taranilla, Villa del Monte y Villa de Prado. Nombraba corregidor y juez ordinario el marqués de Prado.

VALDEVACAS: *Geog.* Puerto de montaña en la prov. de Teruel, sit. al N. de Valdelinares, partido judicial de Mora de Rubielos. Durante el invierno lo cubre la nieve y es intransitable. ‖ Lugar con ayunt., al que se halla agregado el lugar de El Guijar, p. j., prov. y dióc. de Segovia; 382 habits. Sit. en un valle, cerca de Cubillo y Muñoveros. Terreno quebrado; cereales, garbanzos, algarrobas y hortalizas. Iglesia parroquial de mediados del siglo XVI.

– VALDEVACAS DE MONTEJO: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de Riaza, prov. y dióc. de Segovia; 291 habits. Sit. en una altura, cerca de Montejo y de Moral. Cereales, vino, cáñamo y hortalizas; telares de hilo y lana.

VALDEVARNÉS: *Geog.* Lugar con ayunt., partido judicial de Riaza, prov. y dióc. de Segovia; 331 habits. Sit. en terreno llano rodeado de colinas, cerca de Moral y Maderuelo. Cereales, vino y legumbres.

VAL-DE-VENNES: *Geog.* Región montañosa del dist. de Baume-les-Dames, dep. del Doubs, Francia, sit. al S. de Pierrefontaine. Es una meseta de 700 á 900 m. de alt., con algunas crestas que llegan á 1 100 m. Está limitada al N.O. por el río Dessoubre, afl. izq. del Doubs.

VALDEVERDEJA: *Geog.* V. con ayunt., partido judicial de Puente del Arzobispo, prov. y dióc. de Toledo; 3 455 habits. Sit. en un valle, al S.O. de Puente del Arzobispo, á la dra. del Tajo y en los confines de la prov. de Cáceres. Terreno quebrado en gran parte. Cereales, vino, aceite, legumbres y hortalizas; fab. de harinas.

VALDEVIDA: *Geog.* Lugar del ayunt. de Villaselán, p. j. de Sahagún, prov. de León; 329 habitantes.

VALDEVIEJAS: *Geog.* Lugar del ayunt. de Castrillo de los Polvazares, p. j. de Astorga, prov. de León; 181 habits.

VALDEVIGAS: *Geog.* Aldea del ayunt. de Enciso, p. j. de Arnedo, prov. de Logroño; 71 habitantes.

VALDEVIMBRE: *Geog.* V. con ayunt., al que están agregados los lugares de Fontecha, Palacios de Fontecha, Pobladura de Fontecha, Villagallegos y Villivañe, y las aldeas de Farballes y Vallejo, p. j. de Valencia de Don Juan, prov. y dióc. de León; 865 habits. la v. y 2107 el ayuntamiento. Sit. en un valle en los confines de los part. jud. de León y La Bañeza. Terreno llano en parte; cereales, vino, legumbres y hortalizas. Cerca del pueblo y en una altura se dice que hubo un convento de Templarios, del cual se han encontrado restos de un acueducto y piedras labradas.

VALDEVIÑATOS: *Geog.* Aldea de la parroquia de San Martín de Andrade, ayunt. y p. j. de Puentedeume, prov. de la Coruña; 54 habits.

VALDEZ: *Geog.* Aldea del ayunt. de Modinejo, p. j. y prov. de Málaga; 309 habits.

VALDEZATE: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Roa, prov. de Burgos, dióc. de Osma; 786 habitantes. Sit. en un pequeño valle, en la carretera de Soria á Valladolid y Zamora, entre Fuentelicendro y Nava de Roa. Terreno llano, con algunos cerros y páramos; cereales, vino, hortalizas y legumbres.

VALDEZUFRE: *Geog.* Aldea del ayunt. y partido judicial de Aracena, prov. de Huelva; 174 habits.

VALDIA: f. *Bot.* Género de plantas pertenecientes á la familia de las Verbenáceas, cuyas especies habitan en las regiones intertropicales del Antiguo Mundo, y son plantas arbóreas ó fruticosas, con las hojas opuestas, sencillas, enteras ó lobuladas, con la base de los pecíolos persistente y las flores dispuestas en corimbos tricótomos, terminales y axilares; cáliz acampanado, quinquéfido, quinquedentado; corola hipogina, con el tubo cilindráceo, generalmente largo, y el limbo partido en cinco lacinias iguales; cuatro estambres insertos en el tubo de la corola, largamente salientes, inclinados á un lado, didinamos; ovario cuadrilocular, con las celdas uniovuladas; estilo filiforme y estigma bífido y agudo; el fruto es una drupa abayada, con cuatro núcleos y envuelta por el cáliz, generalmente ensanchado, con los núcleos libres y uniloculares; semillas solitarias en las celdas; embrión sin albumen, con la raicilla ínfera.

VALDICIO: *Geog.* Lugar del ayunt. de Valle de Soba, p. j. de Ramales, prov. de Santander; 186 habits.

VALDILECHA: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Alcalá de Henares, prov. y dióc. de Madrid; 1 335 habits. Sit. cerca de Tielmes de Tajuña, al S. de Pozuelo del Rey. Terreno algo escabroso; cereales, vino, aceite, legumbres y hortalizas; fab. de aguardientes.

VALDIÑA: *Geog.* Barrio del ayunt. de Brieva, p. j. de Nájera, prov. de Logroño; 80 habits.

VALDIVIA: *Geog.* Aldea y puerto de la orilla dra. del Cauca, dep. de Antioquía, Colombia. Es puerto fluvial de gran porvenir, una vez establecida la navegación á vapor por dicho río.

– VALDIVIA: *Geog.* Río de Chile, en la provincia de su nombre. Su cuenca se extiende desde el 39° 25′ de lat. hasta el 40° 20′, formada por una línea anticlinal que sigue al principio la cumbre de la cordillera marítima, desde la punta de Niebla hasta la altura de la Maiquilla. Desde allí se dirige hacia el E. atravesando las mesetas de San José, pasando por la cumbre del volcán de Villa Rica y del Quetropillán, desde donde sigue la cumbre de la cordillera de los Andes hasta el cerro Mocho y el volcán de Lajara; allí vuelve á tomar, primeramente, la dirección del O. hasta la hacienda de Huitre, sigue las alturas que desde allí se extienden hacia Dallipuli, pasa un poco al N. de Trumao y vuelve á juntarse con la cordillera marítima, cuya cumbre sigue hasta las montañas de Coral. La superficie de esta cuenca es de 8 450 kms². El Valdivia está formado por la reunión de dos grandes ríos, que llevan los nombres de río de Cruces y de río de Calla-calle. El río de Cruces tiene su origen en el costado N. de las montañas de Huichaco; al principio se llama de Levufucade y corre así al O.S.O. hasta las Tres Cruces, desde donde se dirige hacia el S. para desaguar en el Calla-calle enfrente de Valdivia. Un poco antes de juntarse con este río se divide el de Cruces en dos brazos que dejan entre sí la pequeña isla de las Tejas. Aunque el curso de este río es muy poco extenso, gran número de afluentes van á desaguar en él. En la margen derecha recibe el río de Bellavista, que procede del N.; los afluentes de la margen izquierda son el Nanihue, el Pelechuquín, el Cudico y el Pichoy. Estos cuatro ríos tienen su origen á corta distancia uno de otro, en el costado O. de las montañas de Huichaco. El Calla-calle, mucho más grande que el río de Cruces, sale del lago de Rinihue, al cual van á desaguar otros lagos sit. al N. y al S.E. Los lagos del N. son el Calafquén y el Panguipuli; ambos están alimentados por las aguas que bajan del volcán de Villa Rica. Del lago de Panguipuli sale el río que va á desaguar hacia la extremidad oriental del lago de Rinihue. Antes de entrar en este lago recibe otra corriente de agua que sale del lago de Lajara, sit. al N. del volcán que lleva el mismo nombre. Al salir del lago de Rinihue corre en un principio el Calla-calle al N.N.O.; luego describe una curva dando la vuelta por la parte del N. á la montaña de Tralcán, dirigiéndose casi directamente en seguida hacia el S. hasta la misión de Guinchilca. Desde este punto corre hacia el O. hasta Valdivia. El río de Calla-calle recibe en la margen izq. tres afl. bastante importantes: el primero es el río de Guinchilca, que tiene su origen en las mesetas de Huitre y corre hacia el N. y un poco al O., juntándose con la corriente principal algo más arriba de la misión de Guinchilca. En seguida se encuentra el río Collilevu, que nace en las montañas sit. al N. de Dallipuli; corre hacia el N. y un poco al E., juntándose con el Calla-calle á 3 kms. más abajo de Guinchilca. En fin, el arroyo de Collilevu, que viene directamente del S. y se junta con el curso principal á 4 kms. aguas arriba del pueblo de Calla-calle. Antes de entrar en la bahía de Coral el río de Valdivia recibe aún el Juta, río caudaloso que tiene su origen en las montañas de San Juan: se llama en un principio río de Choquinán y corre al S. hasta el pueblo de Futa, donde muda de nombre. Antes de juntarse con el Valdivia se divide el Futa en dos brazos que rodean la isla del Rey. El que se dirige hacia el S. toma el nombre de Tornagaleones y desagua enfrente del puerto de Coral: el otro conserva el nombre de río de Futa. Los afluentes de la margen dra. de este río son el arroyo de Huequecura, el de Tregua y el río Angachilla. En la orilla izq. recibe el río Conilevu y el arroyo de las Minas. El espacio recorrido por el río de Valdivia desde el punto en que sale del lago de Rinihue hasta el mar es de 122 kms. El declive de este río es muy débil: la media entre el lago de Rinihue y el mar es de 0,4 por 1000; la marea se deja sentir hasta 3 ó 4 kms. más arriba de Valdivia, así como en los ríos de Cruces y de Futa, por donde pueden subir las embarcaciones de poco tonelaje (*Geog. física de la República de Chile*). ‖ Prov. de la República de Chile, sit. entre la de Cautín al N., los Andes al E., la prov. de Llanquihue al S. y el Pacífico al O. Sus límites son al N. el río Toltén en todo su curso, desde su desembocadura en el mar hasta su origen en el lago Villa Rica, la línea media de este lago, el río Pucon y el Trancura; al E. la cordillera de los Andes; al S. el río Bueno desde su desembocadura en el mar hasta el punto en que se le reune el Pilmaiquén y desde este punto el curso de este río y la laguna de Puyehue: 21 536 kms.² y 65 000 habitantes. La costa de la prov. se extiende desde la desembocadura del río Toltén hasta la desembocadura del río Bueno. A 4 millas al S. de la desembocadura del Toltén está la punta Nogue, alta y cubierta de espeso arbolado. Desde la punta Nogue la costa corre al E. hasta la punta Ronca, que está 4 millas más al S. Entre ambas se abre la bahía de Queule, donde desemboca el río de su nombre, por los 39° 25′ 20″ lat. S. A 3 millas al S. de punta Ronca está la punta Maiquillahue, en que se forma la bahía de este último nombre, que mide 2,75 millas de boca por 1,5 de saco, con dos pequeñas caletas. Estas costas están habitadas en sus inmediaciones por indígenas que cultivan los terrenos. De punta Maiquillahue siguen al S. la punta y caleta Huezhui, caleta Curín, punta Julepe, punta Chucungo y morro Bonifacio, que dista de Maiquillahue 12 millas y es el punto más notable de esta costa. El morro se prolonga por 2 millas de N. á S., estando su parte superior cubierta de bosque. El cerro Oncol, que respalda el morro, es de 609 m. de alt. A 8 millas al S. del morro Bonifacio está el morro Gonzalo, á cuyo lado N. desemboca el río Valdivia, que ofrece á 10 kms. al interior el puerto de Corral y á 18 de Corral todavía más al interior la c. de Valdivia. El morro Gonzalo es muy escarpado, y de 168 m. de altitud. Asciende hacia el interior afectando la forma de sillar. Inmediatamente al S. del morro Gonzalo sigue un desplaye de arenas y después un placer de rocas hasta punta Palo Muerto, que está á 4,6 millas al S. del morro. Punta Palo Muerto está coronada por un cerrillo ó promontorio de 83 m. de alt. A 4 millas al S. de Palo Muerto se encuentra la punta Chailmín, que es roqueña, alta y arbolada. Despide piedras ahogadas hasta 1,5 milla. Inmediatamente al S. de la punta está la caleta Chalmín, que tiene 1,3 milla de boca por una de saco, con mal desembarcadero. En ella desemboca el río de su nombre, que se forma en la cordillera de la costa. De la punta precedente sigue á 4 millas al S. la punta Falsa, formada por la proyección de los Altos de Valdivia. A 3 millas al S. de punta Falsa se presenta la punta Galera, baja, roqueña en su pie y boscosa en su cima, siendo también la punta más saliente del litoral de Valdivia. Está respaldada al E. por los Altos de Valdivia, donde se desarrollan tres cumbres notables que se elevan á 468 m. de altitud. En el extremo saliente y S. de la punta hay un faro. Desde punta Galera la costa se encorva al E. formando una playa arenosa. A 3 ó 4 millas al S. está la ensenada Colún, desabrigada y sin atracadero. En ella desemboca el río de este nombre, de corto curso y caudal. A 2 millas al S. está la punta y caleta Hueicolla, que da salida al río de su nombre, de poco caudal y de un curso de 15 á 20 kms. A 4 millas al S. está la caleta Lamchuapi, de fondo moderado y uniforme, con regular desembarcadero. El río del mismo nombre, de escaso caudal, le fluye por el

centro. A 4 millas al S. de la caleta Lamchuapi desemboca el río Bueno, que dista 37 millas del puerto del Corral y en que termina el límite S. de la costa de la prov. de Valdivia. En el interior de ésta las alturas principales se elevan en la cordillera de los Andes, en la parte perteneciente á esta prov., y son: el volcán Villa Rica, el Quetropillán, el Panguipulli y el Riñihue, en el dep. de Valdivia; y el Pillán y el Puyehue en el de la Unión. El volcán Villa Rica se alza hacia el S.E. del lago de su nombre, á una altura de 2 837 m.; el Quetropillán, al S.E. del anterior, se eleva á 3 688; el Panguipulli está al S.O. del anterior casi en el mismo paralelo del Villa Rica; el Riñihue se halla al S.E. del anterior, con una alt. de 2 659 m. En cuanto al Pillán y al Puyehue, el primero en el límite N.E. y el segundo en el límite S.E. del dep. de la Unión, son de menos elevación. De la cordillera de la costa se desprenden varias ramificaciones hacia el E., formadas de cerros cubiertos de espesos bosques que dan origen á innumerables vertientes. El Llano Central, que desde la cuesta de Chacabuco sigue al S., toma considerable extensión en esta prov. y presenta feraces valles. Son notables los lagos de esta prov. por su número y magnitud. En el dep. de Valdivia figuran: el Villa Rica, que por mitad pertenece á este dep. y al de Temuco. El Calafquén, llamado también Frailafquén, al pie del volcán Villa Rica, con siete islitas, tiene 48 kms. de sup. y comunica con el Panguipulli por un río que recorre los 15 kms. de distancia que median entre ambos; el Panguipulli, que tiene también el nombre de Guaneline, ocupa 70 kilómetros cuadrados. El Periguaico, que contornea la parte N. del volcán de este nombre y tiene 21 kms. de sup., está entre el Panguipulli y la laguna de Lacar, sit. en la misma región andina. Por último, el Riñihue, con 40 kms. de superficie, que da origen al caudaloso Calla-calle. En el dep. de la Unión se halla el Ranco, el mayor de todos los de la prov. y el segundo de Chile, pues sólo el Llanquihue lo aventaja. Muchos y de consideración son los ríos que surcan esta prov. Los de más importancia son: el Toltén en el límite N. de la prov., cuyo principal afl. por el S. es el Donquil, formado de los esteros Lliuín y Quilchahue; el Queule, que desagua en la bahía de su nombre y tiene sus afls. en la cordillera de la costa, siendo el Boroa el mayor; y, entre otros, el Crutelme y Pirén, y el río Valdivia ó Calla-calle. En el dep. de la Unión se halla el río Bueno, que tiene su origen en la extremidad S. de la laguna de Ranco, corre rápido casi recto hacia el O. en la mitad de su curso y desde el lugar de Trumag sigue serpenteado al N.O. hasta desembocar en el Océano, donde forma una barra que dificulta la entrada á las embarcaciones; recorre 130 kms. y es navegable como en 80. Entre sus afls. recibe por el N. el Pampueco, el Rabistrón, el Traiguén y el Llollelhue, que es el más caudaloso, y en cuya margen dra. está la c. de la Unión; recibe el estero Huancahue en Dallipuli y el Ratimadi en la misma Unión, ambos nacen en la cordillera de la costa. Por el S. recibe, entre otros, el Salmaiquén, que nace del lago Puyehue. La agricultura, la labranza de toda clase de maderas, la elaboración de cueros, la extracción de cáscara de lingue para curtir, las fábricas de destilación de aguardientes y la fabricación de la mejor cerveza que se prepara en Chile, y que surte todo el país y se exporta á alguna de las Rep. vecinas, forman las industrias principales que se explotan en Valdivia. Divídese la prov. en dos deps.: Valdivia al N. y Unión al S. El dep. de Valdivia tiene por límites al N. el río Toltén, desde la desembocadura en el Océano hasta su origen en el lago Villa Rica, la línea media de este lago, el río Pucón y el Trancura; al E. los Andes; al S. una línea imaginaria que parte de punta Galera hasta la confl. del estero Tregua, en el río Futa, desde cuyo punto sigue al E. por la cima del volcán Pillán hasta el boquete de Ranco, en los Andes, y al O. el Pacífico; 13 556 kms.² y 36 000 habits. Se divide en 15 subdelegaciones, á saber: Las Mercedes, San Francisco, La Teja, Corral, Chaihuín, Angachilla, Calla Calle, Quinchilca, Macó, Pichoy, Cabo Blanco, San José, Toltén, Pitrufquén y Queule. ‖ C. cap. del dep. y de toda la prov.; 5 680 habits. Hállase sit. en la confl. de los dos grandes ríos Calla Calle y Cruces, que desde este punto toman el nombre de Valdivia. Está construída sobre terreno ligeramente accidentado y dividida en dos partes por el río Valdivia; la más importante es la sit. en la ribera S., y la del lado N. ocupa una extensión como de 3 á 4 hectáreas en la isla de La Teja ó Valenzuela. La red de ríos que lo envuelve facilita sus comunicaciones, principalmente hacia el puerto de Corral por el río Valdivia. Valdivia fué fundada en febrero de 1552 por el primer gobernador y segundo explorador de Chile, D. Pedro de Valdivia. En 5 de febrero de 1820 lord Cochrane tomó á viva fuerza sus fortalezas, defendidas por tropas leales españolas (Espinosa, *Geog. de Chile*).

– VALDIVIA (PEDRO DE): *Biog.* Conquistador español. N. en Villanueva de la Serena según unos, ó en Castuera al decir de otros, en 1500. M. á 3 de diciembre de 1553, 1.° de enero de 1554 ó diciembre de 1559. Fué hijo de D. Pedro Oncas de Melo y de doña Isabel Gutiérrez de Valdivia. Desde 1520, lo más tarde, abrazó la carrera de las armas. Estuvo con Carlos V en Italia, donde adquirió reputación de oficial valiente y entendido; asistió á la toma de Milán; luchó en la batalla de Pavía, y después de haber guerreado largo tiempo en la citada península pasó, no sabemos en qué condiciones, al Nuevo Mundo. No falta quien diga que acompañó á Pizarro en la segunda invasión de éste en el Perú (1532). Es por lo menos cierto que en América vivía ya en 1535 y que se había distinguido en la conquista de Venezuela. Varios biógrafos suponen que en seguida se trasladó al Perú, por los años de 1537, ganando el aprecio de Pizarro por sus talentos y cordura en las negociaciones de Mara y por su pericia militar en la batalla de las Salinas, en la que peleó en concepto de maestre de campo de Francisco Pizarro, el cual le había concedido dicho empleo (1537) para recompensar sus grandes servicios en los días de un alzamiento general de los indígenas. Después de la batalla de las Salinas, ganada por Pizarro á Diego de Almagro, muerto este último (1538), el vencedor confió á Valdivia la conquista de Chile, antes resuelta por Almagro. De Pizarro recibió Valdivia para tal empresa el título de Capitán General. No obstante los enormes gastos, que devoraron la fortuna particular de Pizarro, y á pesar de la fama que éste gozaba, sólo pudieron juntarse para la proyectada conquista 150 españoles y un corto número de indios, los últimos destinados á transportar los bagajes. Valdivia llevaba á sus órdenes oficiales experimentados, como Pedro Gómez, Pedro de Miranda y Alonso de Monroy. Algunas dificultades le opuso Pedro Sánchez de Hoz, que poseía un nombramiento legal al que no podía sustraerse Valdivia, quien, con un pretexto fútil, logró que Sánchez renunciara (12 de agosto de 1540) su título por acta auténtica firmada ante el escribano oficial de su tropa. Había dado comienzo Valdivia á su empresa en 20 de enero de 1540. Descansó algún tiempo en Atacama, y decidió penetrar inmediatamente en Chile atravesando el desierto, paso juzgado en todo tiempo muy difícil. Tomó por guía á un religioso, Antonio Rondón, que había sido compañero de Almagro en la primera visita á Chile. La primera parte del viaje, no obstante las arenas y el ardor del sol, se hizo de un modo admirable y terminó con buena fortuna. Valdivia llegó con su gente á Copiapó, y en aquel hermoso valle, teniendo en una mano la espada desnuda y agitando con la otra el estandarte de Castilla, á nombre del rey de España tomó posesión del vasto país que no habían podido someter por completo los innumerables ejércitos de los incas. Toda aquella comarca recibió entonces el nombre oficial, ya olvidado, de *Valle de la Posesión*. Aún no se habían mostrado los indígenas. Preparaba Valdivia la marcha contra el campo enemigo, cuya presencia le habían señalado, cuando tres araucanos, llevando un haz de flechas atadas con una cinta azul, solicitaron hablar con el caudillo español. Limitóse el general á reprocharles su falta de hospitalidad, y les exigió únicamente los indios necesarios para transportar más lejos sus víveres y sus bagajes. En aquella primera entrevista los españoles creyeron ver confirmadas las noticias que entre ellos corrían sobre las riquezas metálicas del país, pues de los araucanos obtuvieron fácilmente trozos enormes de silicato de cobre y alguna cantidad de pepitas y polvo de oro. Sin que se le opusieran los indios, que fingían sentimientos pacíficos, avanzó Valdivia sin pérdida de tiempo hacia la región que pensaba colonizar. Sólo un combate hubo de sostener en la meseta de Aconcagua. Al cabo de algunos días acampó en el valle de Mapocho, y en la base del Huelen, en el terreno que le cedieron los jefes á los cuales obedecía el país, fundó (12 de febrero de 1541) la ciudad de Santiago. En 5 de marzo del mismo año estaba organizado el Cabildo (Ayuntamiento), que prestó juramento (día 10). Bien pronto comprendió Valdivia que sus rápidos progresos en la colonización habían alarmado á los indígenas; y notando que éstos procuraban dejarle sin víveres, almacenó en un fuerte, construído al pie del monte de Santa Lucía, maíz suficiente para alimentar á la nueva ciudad durante dos años completos. Experimentaron en seguida los españoles varios reveses, el mayor la noticia del asesinato de Pizarro, que sembró entre ellos el desaliento. En aquellas críticas circunstancias, obligado por sus compañeros de armas, Valdivia aceptó el mando absoluto, no independiente de España, pero sí de las autoridades del Perú. Quiso embarcarse para este punto, mas se lo impidió el ataque de Michimalonco, el cacique más poderoso de la comarca. Aunque alcanzó la victoria gracias á su artillería, durante la lucha, que se había prolongado, la ciudad fué presa de las llamas, y los víveres y los instrumentos de trabajo desaparecieron. Preciso era renunciar á un establecimiento comenzado con tan buenos auspicios, si faltaba un hombre resuelto que intentara restablecer las comunicaciones entre Chile y el Cuzco. A ello se comprometió Monroy, que en el acto se puso en marcha con cuatro jinetes. En una emboscada perdió á dos de sus compañeros, que fueron degollados, y él logró escaparse, tras corta cautividad, terminando ya su viaje sin obstáculos. Vaca de Castro, que gobernaba en el Perú, envió á sus compatriotas, amenazados en Chile, un buque cargado de víveres y de utensilios agrícolas. Salvado por tal medio Valdivia, logró que no se interrumpieran ya las comunicaciones con el Perú, y desarrolló todos sus planes sin miedo á los combates casi diarios que se veía precisado á mantener contra los indios. La agricultura en manos de los españoles dió grandes productos; comenzó el trabajo de las minas, y un hábil marino italiano, Postena, que ofreció sus servicios al juicioso capitán, descubrió (1544) el grupo de las Chiloé, y exploró las costas hasta el Estrecho de Magallanes. Valdivia, siendo una honrosa excepción entre los conquistadores de su tiempo, si buscaba las riquezas metálicas tan ambicionadas por sus compañeros, era con el propósito de dar bases más sólidas á la prosperidad agrícola de Chile. Eizaguirre, en su *Historia de Chile* (Valparaíso, 1850, 3 vol. en 8.°), afirma que por su perseverancia y su intrepidez heroica puede Valdivia ser comparado con Cortés; pero que sus altas cualidades y sus virtudes, su valor, sobriedad, humanidad y prudencia, le colocan sobre todos los conquistadores del Nuevo Mundo. Reducido bien pronto á sus propias fuerzas, el heroico conquistador se embarcó para el Perú en busca de socorros, ó, al decir de algunos, con designio de servir (1548) á Gonzalo Pizarro en su rebelión; pero al saber la llegada de la Gasca, ó al encontrarse con el ejército de este presidente, enviado por Carlos V para restablecer la autoridad real, se alistó bajo sus banderas, combatiendo en Xaxahuana con el mismo mando que tuvo en las Salinas. Confirmado en su título y cargo por la Gasca, regresó á Santiago por tierra con un convoy de armas y provisiones. Los indios habían aprovechado su ausencia para destruir la mayor parte de los establecimientos españoles. Valdivia restableció las ciudades destruídas y sometió á las tribus belicosas. Atravesando luego un país muy extenso, fundó la ciudad de Concepción y la de Villa Rica, así llamada por las minas que tenía inmediatas. A él se debió igualmente la ciudad de Valdivia. Estas conquistas exigieron el empleo de muchas fuerzas, y así el gobernador se encontró débil para resistir á sus enemigos. Según las colecciones de las *Cartas de Indias* (Madrid, 1877, pág. 856-57), en 1553, «habiendo caído prisionero en un combate contra los de Arauco, murió en Tucapel á manos de uno de sus caciques el día 3 de diciembre.» El chileno Pedro Figueroa afirma que la vida de Valdivia acabó «en la batalla de Tucapel en 1.° de enero de 1554.» Existe otra versión, según la cual, atacado Valdivia en 1559

por los indios, fué vencido y hecho prisionero. «Inmediatamente le ataron á un árbol, y después de despedazar á su vista á todos los soldados que habían sido cogidos con él, le aplastaron la cabeza con una maza, aunque otros dicen que le echaron en la boca oro fundido.» Juzgamos más exacto esté otro relato: A fines de 1559 en la Concepción se rebelaron los indígenas. Valdivia partió hacia dicho punto con 40 ó 50 hombres, siguiendo la costa hasta Arauco. Ignoraba que el fuerte de Tucapel, en cuyo socorro iba, había sido evacuado por Ecija. A su llegada vió la ciudadela demolida, y una muchedumbre de guerreros araucanos en las cercanías. Aunque sólo le quedaban 30 hombres, no dudó en combatir. Agobiados, no obstante su heroísmo, por el número los españoles, Valdivia fué el único que vivo cayó en poder de los indígenas. Tres días le guardaron éstos, sometiéndole á horribles tormentos. Los indios que pasaron al campo español para dar cuenta de la muerte del gobernador, refirieron que, por así decirlo, había sido devorado en vida, pues le mordieron de un modo cruel á la vez que le colmaban de injurias. Un jefe ó cacique, con un hacha, puso término de un solo golpe á los sufrimientos del prisionero. Valdivia tuvo en Ercilla un digno cantor de sus hazañas y virtudes. Figueroa, chileno, escribe: «Las cartas que (Valdivia) escribió de Chile al emperador Carlos V constituyen la primera fuente de noticias históricas exactas de este país (Chile) en el primer período de la conquista, por cuyo mérito debe ser considerado el precursor de la historia de Chile. – En 1855 se elevó la capilla de la Veracruz en Santiago (de Chile), en el sitio que ocupó su casa-habitación (calle de Mesías). En 1875 erigió una estatua á su memoria el intendente de Santiago (de Chile) D. Benjamín Vicuña y Makenna, en el cerro de Santa Lucía. Se han publicado varias obras en su recuerdo por historiadores nacionales.»

– VALDIVIA (ANDRÉS DE): *Biog.* Conquistador español. Ignoramos el lugar y la fecha de su nacimiento. M. á 16 de octubre de 1576. En 1570 era vecino de Anserma (Nueva Granada), y allí ofreció á un poblador de aquel lugar, que se había hecho muy rico, pasar á España y en su nombre solicitar para él la gobernación de los terrenos situados entre el Cauca y el Magdalena. Dicho poblador facilitó á Valdivia los recursos necesarios para el viaje, y al año siguiente regresó Andrés al Nuevo Mundo con el nombramiento de gobernador para sí, con lo que engañó y traicionó al que había puesto confianza en su buena fe. Desde que Valdivia inició su gobierno tuvo que luchar constantemente con los indígenas de todas aquellas comarcas, que se rebelaban sin cesar; además, el Consejo de Indias declaró en 1572 que los territorios de Valdivia no comprendían las ciudades que había encontrado pobladas, de lo cual resultaba que su gobernación se componía de un *ejército* de 46 españoles, 20 negros esclavos, 500 indios sometidos y una multitud de tribus de indígenas indómitos, derramados por uno de los países más montuosos y quebrados del mundo. El desgraciado Valdivia puso en la orilla derecha del Cauca los cimientos de una ciudad, que llamó Ubeda. Pero nada podía ser más triste que aquella situación, la cual se agravó con la irritación y descontento que manifestaba Valdivia; y como tratase mal á los españoles y á los indígenas, muchos de los suyos le abandonaron, y se sublevaron los aborígenas, que cayeron sobre los restos del campamento y asesinaron á Valdivia y á sus compañeros.

VALDIVIELSO: *Geog.* Merindad de la prov. de Burgos, p. j. de Villarcayo. Constituye un ayuntamiento. V. MERINDAD DE VALDIVIELSO.

– VALDIVIELSO (JOSÉ DE): *Biog.* Célebre poeta español. N. en Toledo á principios del último tercio del siglo XVI. M. en Madrid, en casa propia, calle del Mesón de Paredes, á 19 de junio de 1638. La calificación de maestro que usaba ya y recibía en 1602, tiempo en que otros encomiaban su extrema erudición; su mucha lección, así en letras divinas como en humanas, indican sus estudios. Abrazó el estado eclesiástico, y era sin duda sacerdote cuando concurrió (1577) á las fiestas que se celebraron en el santuario de Nuestra Señora de Guadalupe al trasladar á él unas sagradas reliquias, colocadas en una capilla dedicada á San José. Con tal motivo el prior de Guadalupe, Fray Gabriel de Talavera, pidió al maestro que escribiera una suma de la vida del santo citado y un epítome de las fiestas. Por esto, y por especial devoción al esposo de María, compuso Valdivielso su bello *Poema á San José*, que tenía concluído á fines de 1602, pero que no salió á luz, que sepamos, hasta 1607, en Toledo, con elogios poéticos del gran Lope, que en 1604 moró en Toledo y contrajo estrecha amistad con el autor, de dos poetisas toledanas y de algún otro ingenio, sin contar las alabanzas en prosa del doctor Pisa y el maestro Alonso de Villegas. En el prólogo alude Valdivielso á otras obras suyas *que habían parecido bien*, y que se sospecha son las composiciones dramáticas á que debió la mención que de él hizo Agustín de Rojas Villandrando en su *Viaje entretenido (Loa de la Comedia)*, impreso en 1603. No olvidó Lope en el canto diecinueve de su *Jerusalén* (1609) al cantor de San José, á quien poco después citaba en la *Epístola* al doctor Gregorio de Angulo, inserta en la *Filomena* (1621). A pesar de su escaso afecto á las riberas del Manzanares, habitó Valdivielso largas temporadas en Madrid por haberle nombrado su capellán Bernardo de Sandoval y Rojas, cardenal y arzobispo de Toledo. Obtuvo entonces, y continuó disfrutando, una capellanía del rito mozárabe en la catedral de Toledo. Brilló más y más por su ingenio en la corte de España, donde le honraron á porfía cuantos cultivaban las Letras, prendados de su talento no menos que de su carácter dulce, afectuoso y verdaderamente angelical. Con los más notables hizo amistad, muy especial con Cervantes, como lo prueba el haber sido, acaso á solicitud de aquel gran escritor y luego de su viuda, aprobante de la *Segunda parte del Quijote*, de las *Novelas* y *Comedias*, del *Viaje del Parnaso* y del *Pérsiles*, en cuyas censuras honró afectuosamente á su amigo. Por aquel tiempo ingresó en la Congregación del Oratorio de la calle del Olivar, imitando el ejemplo de sus amigos y de los personajes más notables de la corte. Felipe III, en más de una ocasión, manifestó el deseo de que Valdivielso escribiera, en verso castellano, una exposición del Psalterio, *no menos literal que sucinta*. Comunicó el arzobispo Sandoval estos deseos al poeta, que, siguiendo los consejos del prelado y del monarca, emprendió el trabajo en verso libre, con estilo fácil y claro, ateniéndose al sentido literal; pero antes de concluirlo fallecieron los que le habían alentado á realizar tal empresa. Valdivielso imprimió, sin embargo, su *Exposición parafrástica del Psalterio y cánticos del Breviario* (Madrid, 1623, en 4.º), dedicándola al cardenal infante Fernando de Austria, de quien había sido nombrado capellán. Antes había escrito y dado á la estampa su *Romancero espiritual del Santísimo Sacramento* (Madrid, 1612, en 8.º); su poema de *El Sagrario de Toledo* (íd., 1616, en 8.º), compuesto por mandato del arzobispo Sandoval, á quien lo dedicó su autor; y una colección de *Doce autos sacramentales y dos comedias divinas* (Toledo, 1622, en 4.º). Los autos se titulan: *El villano en su rincón*; *El hospital de locos; Los cautivos libres*; *El Fénix de amor; La amistad en el peligro*; *Psiquis y Cupido; El hombre encantado; Las ferias del alma; El peregrino* (del cielo); *La serrana de la Vera de Plasencia; El hijo pródigo*, y *El árbol de la vida*. Las comedias son: *El nacimiento de la mujer* y *El Angel de la Guarda*. De esta última existía hace pocos años un manuscrito en la Biblioteca del duque de Osuna, hoy propiedad del Estado. En la misma se hallaba el *Auto famoso de la Descensión de Nuestra Señora en la Santa Iglesia de Toledo, quando trujo la casulla al gloriosísimo San Ildefonso. Compuesto por mi Señor y grande amigo maestro Joseph de Valdivieso que aya gloria y trasladado por mí el licenciado Francisco de Roixas*: 21 de marzo de 1643. En la *Flor de las comedias de España de diferentes autores, recopiladas por Francisco Avila*, quinta parte (Madrid ó Alcalá, 1615), se halla otra pieza dramática de Valdivielso: *El loco cuerdo (San Simeón)*; y dos autos sacramentales: *Entre día y noche* y *El Nacimiento de Cristo Nuestro Señor*, en la colección titulada *Navidad y Corpus Christi, festejados por los mejores ingenios de España*. Sueltas se publicaron estas cinco producciones dramáticas del mismo poeta: *La Flor de lis de Francia, y conquista del Santo Sepulcro, por el Rey San Luis*; *La escuela divina*, auto sacramental; *La locura*, íd.; *Los locos de Toledo*, íd., que acaso es *El hospital de locos* antes citado, y *No le arriendo la ganancia*, auto. La *Biblioteca de autores españoles* de Rivadeneira, en el t. LVIII, insertó cinco autos de Valdivielso: *El peregrino*; *El hijo pródigo*; *La amistad en el peligro*; *La serrana de Plasencia* y *El hospital de locos*. Están quizás copiados de los *Doce autos sacramentales y dos comedias divinas* reimpresos en Braga (1624, en 4.º) en el orden de la primera edición. Concurrió el poeta á varios certámenes: los de Santa Teresa, de San Eugenio de Toledo y otros, pero no á los de San Isidro. También escribió gran número de versos panegíricos al frente de diversos libros. Continuó al servicio del cardenal infante, después de arzobispo de Toledo, sin lograr otros premios ni adelantos, que seguramente tampoco ambicionaba. Publicó sus *Romances al Santísimo Sacramento, á la Cruz Santísima y á la Purísima Virgen María* (Madrid, 1630); asistió cinco años después á su amigo el inmortal Lope en sus postreros momentos, consolándole extremadamente con sus exhortaciones; lloró su muerte en una elegante y sentida elegía; aprobó la *Primera parte de comedias* de Calderón (1635), y firmó (22 de abril de 1637) la aprobación de la *Segunda parte de comedias* del mismo autor. Su nombre aparece justa y dignamente elogiado en el *Laurel de Apolo*, el *Viaje del Parnaso* y en otros poemas y escritos panegíricos. El nombre del maestro José de Valdivielso figura en el *Catálogo de autoridades de la lengua* publicado por la Academia Española.

VALDIVIESO (FR. ANTONIO DE): *Biog.* Prelado español. N. en Villahermosa, en el valle de Valdivieso, arzobispado de Burgos, en fecha que ignoramos. M. en la antigua ciudad de León, que llaman hoy El Viejo (América Central), á 26 de febrero de 1549. Fué hijo de Antonio de Valdivieso y de Catalina Alvarez Calvento; tomó el hábito de Santo Domingo en el convento de San Pablo de Burgos, de donde le sacó el emperador Carlos V para el obispado de Nicaragua, al cual se dirigió en la primavera del año de 1545. Unióse allí al obispo de Chiapa, Fr. Bartolomé de las Casas, para proteger á los indios y aun librarlos de la servidumbre de los conquistadores, y le imitó, para su desgracia, con demasiada exactitud en la vehemencia y dureza con que juzgaba á los que tenían encomiendas, de los cuales algunos las perdieron tal vez por los informes de aquellos prelados, y otros por decisiones de la Audiencia de los Confines. Entre los más agraviados con el despojo fueron los hijos del gobernador que había sido de Nicaragua, Rodrigo de Contreras, el que por sentencia del Consejo de Indias fué privado de la gobernación y de los indios. De sus dos hijos, el mayor, llamado Hernando, decidió vengarse, y al efecto juntóse con el fraile apóstata Castañeda y otros rebeldes, y presentándose en la casa del obispo en la tarde del 26 de febrero de 1549, le atropellaron y le dieron de puñaladas, rematándole el Castañeda hasta el último suspiro, á la vista de la madre de Valdivieso y de las personas que le acompañaban cuando fué acometido.

– VALDIVIESO Y HENAREJOS (DOMINGO): *Biog.* Pintor español. N. en Mazarrón (Murcia) á 30 de agosto de 1830. M. en Madrid á 22 de noviembre de 1872. Habiendo pasado (1848) á Madrid en concepto de empleado en correos, asistió á las clases de la Academia de San Fernando. Después, llevado de su amor al Arte, hizo dimisión de su empleo (1852), y se dedicó por completo á la Litografía para procurarse la subsistencia, tomando parte en numerosas y muy notables obras. Logró (1861) ser pensionado por la Diputación provincial de Murcia para que continuase en París los estudios tan brillantemente comenzados en Madrid; residió dos años en la capital de Francia y otros dos en Roma; regresó á Madrid y fué nombrado (1866) profesor sustituto de la Escuela Superior de Pintura, encargándose de la clase de Anatomía pictórica. Valdivieso pintó: *Las hijas del Cid abandonadas por los condes de Carrión*, lienzo llevado á la Exposición Nacional de 1862 y adquirido por el duque de Frías, habiendo alcanzado una medalla de tercera clase; *El Descendimiento de la Cruz*, que figuró en el certamen de 1864, premiado con medalla de segunda clase y adquirido por el gobierno para el Museo Nacional; *La primera comunión de unas colegialas*, cuadro presentado en la Exposición Nacional de 1866, premiado con consideración de medalla de segunda clase y adquirido también por el Museo; *Jesucristo difunto al pie de la Cruz*, premiado con medalla de oro en la Exposición

Regional de Valencia en 1867; *La ausencia*, cuadro que obtuvo el primer premio en la Exposición de Murcia de 1868; *María Magdalena en el desierto*; *Jesucristo muerto*; *La luna de miel*, cuadros remitidos por su autor á la Diputación provincial de Murcia durante la época de su pensión; *El rey poeta*, *El pintor rey*, lienzos que en pasados años eran de la propiedad de José Olea; *Un baile en la huerta de Murcia*, *Una ninfa reposando en el musgo*, y otros bocetos pintados en las sesiones prácticas de la Sociedad Protectora de Bellas Artes; los retratos del conde de Cerrajería, Jesús Monasterio, Sr. Acha y Cerrajería, marqués de Portugalete, Antonio Arnao, *Una ciocciara*; etc., etc.; y *Felipe II presenciando un auto de fe*, lienzo de grandes dimensiones que figuró en la Exposición Nacional de 1871.

VALDO (PEDRO DE): *Biog.* Hereje, jefe de secta. N. en Vaux, cerca de Lyón, en el siglo XII. M. en Bohemia en fecha desconocida. Era rico mercader establecido en Lyón, cuando la muerte repentina de uno de sus amigos, á su lado, en una reunión de placer, le impresionó profundamente, llevándole á pensar en la fragilidad de las cosas humanas. Renunció entonces al mundo; consagró toda su atención á la lectura de la Biblia, y acabó por vender todos sus bienes y distribuir á los pobres el producto. Luego se dedicó á predicar en las plazas públicas, afirmando que era preciso restaurar las creencias y la conducta de los Apóstoles, y devolver á todos los fieles la independencia, reconociendo á todos, hombres y mujeres, el mismo poder que á los sacerdotes para consagrar y administrar los sacramentos. Envió hombres de todos los oficios á predicar en las comarcas vecinas. El estado de pobreza á que se redujo, y que era uno de los caracteres distintivos de cuantos le seguían, valió á sus discípulos el dictado de *Pobres de Lyón*. Condenada su doctrina (V. VALDENSES), huyó Valdo á Picardía, en seguida pasó al territorio alemán, y fué á morir en Bohemia. Basnage supone que Valdo era hombre instruído y que tradujo del latín en lengua vulgar los Evangelios y otros libros de la Biblia; pero los católicos dicen que es una falsedad, que Valdo confió dicha traducción á un clérigo llamado Esteban de Evisa, y que no fueron felices los resultados de tal trabajo.

VALDOBLA: *Geog.* Territorio de la prov. de Salamanca, en los p. j. de Sequeros y Ciudad Rodrigo. Comprende los pueblos de Berrocal de Huebra, Coca de Huebra, Moraleja de Huebra, Anaya de Huebra, Narros de Matalayegua, Avililla, Gallegos de Huebra, San Muñoz, Navarredonda, Tejada y Tamames. Todos estos pueblos se hallan á orillas del Huebra ó cerca de él.

VALDOMAR: *Geog.* Aldea de la parroquia de San Juan de Valdomar, ayunt. de Begonte, partido judicial de Villalba, prov. de Lugo; 75 habitantes. Aldea de la parroquia de Santa María de Valdomar, ayunt. de La Peroja, p. j. y provincia de Orense; 59 habits. Lugar de la parroquia de Santa Marina de Covelo, ayunt. de Covelo, p. j. de La Cañiza, prov. de Pontevedra; 473 habits. ‖ V. SAN JUAN DE VALDOMAR.

VALDONCINA: *Geog.* Antigua hermandad en la prov. y part. de León, compuesta de los pueblos de la Aldea, Antimio de Abajo, Antimio de Arriba, Armunia, Fresno y la Ermita, Montejos, Oncina, Oteruelo, Quintana de Raneros, Ribaseca, Robledo, San Miguel del Camino, Santovenia, Valverde del Camino, Villacedre y Villanueva del Carnero.

– VALDONCINA Ó LA ALDEA: *Geog.* Lugar agregado al ayunt. de Valverde del Camino, partido judicial y prov. y prov. de León; 132 habitantes.

VALDORÉ: *Geog.* Antiguo concejo en la prov. y part. de León, compuesto de los pueblos de Remolina, Valdoré, Velilla y Verdiago. Nombraba juez el duque de Uceda. Lugar del ayunt. de Villayandre, p. j. de Riaño, prov. de León; 114 habits.

VALDORRIA: *Geog.* Lugar del ayunt. de Valdepiélago, p. j. de La Vecilla, prov. de León; 119 habits.

VALDORROS: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de Lerma, prov. y dióc. de Burgos; 261 habits. Situado en un pequeño valle, en la carretera general de Madrid á Irún, entre Madrigalejo y Cogollos. Terreno llano en parte; cereales, vino, hortalizas y frutas.

VAL-D'OULE: *Geog.* Valle del Drôme, Francia, regado por el Oule, entre la Motte-Chalancón al N. y Rémuzat al S.; 7 kms. de largo.

VALDOVIÑO: *Geog.* Ayunt. formado por las parroquias de Santiago de Lago, San Pedro de Loira, San Vicente de Meirás, Santiago de Pantín, Santa María de Sequeiro, Santa Eulalia de Valdoviño, San Vicente de Villaboa y San Martín de Villarrube, y las ayudas de parroquia de San Mamed de Atios, San Miguel de Aviño, San Bartolomé de Lourido. Santo Tomás de Taraza y San Martín de Valdetires, con la cab. en Aviño, aldea de la parroquia de Santa Eulalia de Valdoviño, p. j. del Ferrol, prov. de la Coruña, dióc. de Mondoñedo; 5873 habits. Sit. en la costa, al N.E. del Ferrol. Terreno montuoso en parte; cereales, vino, aceite, legumbres, hortalizas, naranjas y otras frutas. ‖ V. SANTA EULALIA DE VALDOVIÑO.

VALDREDO: *Geog.* Lugar de la parroquia de Santa María de Soto de Luiña, ayunt. de Cudillero, p. j. de Pravia, prov. de Oviedo; 162 habitantes.

VALDSMIDCIA (de *Waldschmidt*, n. pr.): f. *Bot.* Género de plantas (*Waldsmitia*) perteneciente á la familia de las Leguminosas, subfamilia de las papilionáceas, tribu de las dalbergiéas, cuyas especies habitan en el Brasil, y son plantas arbóreas ó fruticosas, con las hojas sencillas, con limbo ancho, aovado-elíptico, acuminado, penninerviado, lampiño por ambas caras y muy cortamente peciolado; racimos axilares, fasciculados y muy cortos; cáliz acampanado, bilabiado, con el labio superior bífido y el inferior trilobulado; corola amariposada, con el estandarte muy patente, más largo que las alas; éstas oblongas, y la quilla casi recta, formada por dos pétalos soldados en el dorso; 10 estambres, nueve soldados por los filamentos y el vesilar libre; ovario pedicelado, pluriovulado, con óvulos anátropos; legumbre coriácea, casi leñosa, ovoideoglobosa, reticuladovenosa, con las suturas convexas, la seminífera aguda y la carenal prolongada en una aleta membranáceacoriácea semiorbicular; semilla única, gruesa, casi leñosa, con los cotiledones gruesos y la raicilla corta y encorvada.

VALDSTEINIA: f. *Bot.* Género de plantas (*Waldsteinia*) perteneciente á la familia de las Rosáceas, tribu de las driadeas, cuyas especies habitan en Hungría y Transilvania, y son plantas herbáceas con aspecto semejante al de las potentilas, con las hojas ternadas ó palmeadas, tri ó quinquéfidas, las estípulas adheridas á los pecíolos, los tallos delgados y ascendentes, con pocas hojas y dicótomos ó corimbosos en el ápice, con flores amarillas; cáliz con el tubo apeonzado, la garganta coronada por un anillo festoneado y el limbo partido en cinco lacinias acompañadas de cinco bracteítas exteriores, y con lacinias persistentes y valvadas en la estivación; corola de cinco pétalos insertos en la garganta del cáliz, sentados, alternos con las lacinias de éste y mayores que ellas; estambres numerosos insertos con los pétalos, con los filamentos libres, y las anteras biloculares y longitudinalmente dehiscentes; dos ó seis ovarios brevemente pedicelados, insertos en el fondo del cáliz, soldados en la base y libres en el resto, uniloculares y con un solo óvulo ascendente; estilos terminales y estigmas sencillos; dos á seis aquenios coriáceos, con estilo caedizo umbilicado en el ápice; semillas erguidas, con el embrión sin albumen y la raicilla ínfera.

VALDUÉRTELES: *Geog.* Lugar del ayunt. de Bretón, p. j. y prov. de Soria; 92 habits.

VALDUNCIEL: *Geog.* Lugar con ayunt., partido judicial, prov. y dióc. de Salamanca; 331 habits. Sit. en terreno llano, cerca del río Cañedo. Cereales, legumbres y hortalizas.

VALDUNO: *Geog.* Lugar de la parroquia de Santa Eulalia de Valduno, ayunt. de Regueras, p. j. y prov. de Oviedo; 156 habits. ‖ V. SANTA EULALIA DE VALDUNO.

VALDUNQUILLO: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Villalón, prov. de Valladolid, dióc. de León; 1030 habits. Sit. cerca de la prov. de León, entre Villavicencio y Valderas. Terreno desigual, con algunos cerros; cereales, vino y legumbres. Antiguo palacio perteneciente á los duques de Alba.

VALDUVIECO: *Geog.* Lugar del ayunt. de Gradafes, p. j. y prov. de León; 338 habits.

VALE (Lit. mantente fuerte, ó Dios te dé salud): Voz latina, usada alguna vez en castellano para despedirse en estilo cortesano y familiar.

Y con esto, á Dios: que hay mucho
A que acudir y es muy tarde:
Madrid, y julio seiscientos
Y cuarenta y uno: VALE.

SOLÍS.

Rezando un sufragio por las almas de sus compañeros ahogados, les dieron un VALE eterno, volviéronse á sumergir en su negra melancolía.

QUINTANA.

VALE (de *valer*): m. Papel ó seguro que se hace á favor de uno obligándose á pagarle una cantidad de dinero.

... yo
Dos VALES suyos guardé,
Que á algún empeño libré
Que hasta aquí no se ofreció.

MORETO.

– VALE: Papel ó firma del maestro de escuela, que éste expide como en premio á los niños dóciles y estudiosos, cuya presentación luego les sirve para redimir, ó hacerse perdonar, alguna falta.

– VALE: En algunos juegos de envite de naipes, talla sencilla que se envida en primeras cartas.

– VALE: VALE REAL.

Todos nuestros sueldos se pagan en VALES.

JOVELLANOS.

– VALE REAL: Papel del Estado, hoy ya convertido; título que representaba cierta cantidad de dinero y redituaba un tanto por ciento á favor del que lo tenía.

... de tres meses á esta parte está mandado que se paguen nuestros sueldos en VALES *reales*, etc.

JOVELLANOS.

– RECOGER UN VALE: fr. Pagar ó satisfacer lo que se debe por él.

– VALE REAL: *Hac. púb.* Fueron los vales reales verdaderos títulos nominativos con interés de 4 por 100, transferibles por endoso, que se renovaban anualmente al tiempo de cobrarse los intereses, de modo que las emisiones de ellos eran empréstitos de cierta cantidad que se contrataba con determinadas casas de comercio, á quienes se abonaba comisión, y pagado el importe y verificada la liquidación, se les reintegraba con el número de vales de 600 pesetas de 128 cuartos á que éste ascendía, los cuales habían de ser admitidos en las Tesorerías como dinero efectivo hasta su reintegro, que en la primera emisión se fijó en veinte años, y en las siguientes ya no se especificaba, sino que se expresaba que se sometieran á las prevenciones hechas en la Real cédula de 30 de agosto de 1780, en que se dispuso la primera. Hiciéronse siete emisiones generales y una por el Canal de Aragón. Cada vale tenía por rédito un real de vellón diario, ó sean 365 reales; y siendo de 600 pesetas de 128 cuartos, resultaba 4 por 100 próximamente. Las otras emisiones se hicieron de 300 y hasta de 150 pesetas, y se llamaron medios y cuartos de vale.

La primera dificultad que ocurrió fué la de la renovación anual, ya porque no se presentaban con puntualidad, ya por los inconvenientes prácticos que presentaba esta operación cuando coincidía con la emisión siguiente; y entonces se dispuso conceder la prórroga de un año para la presentación, pero con la condición de que pasado el año de la emisión se perderían los intereses, y pasado el segundo año el capital; la misma anulación y pérdida de capital é intereses se imponía en el caso de que dejasen de firmarse todos los endosos, á fin de evitar el peligro de que en caso de falsificación no pudiera conocerse la persona verdaderamente responsable, pues admitidos los vales como billetes al portador, el comercio los iba pasando de mano en mano con una firma en blanco que sirviese como de endoso.

Veinte años estuvieron en auge los vales reales, pero ya en 1799 comenzó á faltarse al pago de los intereses; y aunque de 1800 á 1808 volvieron á ser satisfechos, desde que sobrevino la in-

vasión y guerra de la Independencia quedaron completamente desatendidos, perdiendo todo su valor.

El crédito sufrió gran contrariedad, pues los vales eran admitidos como dinero metálico y había penetrado en la circulación. No es posible saber el número de estos documentos que existieron, pues había una masa inmensa de los renovados en las oficinas de la Deuda pública, y otra muy considerable, ya corrientes en circulación, ya de los no presentados y anulados de hecho conforme á las disposiciones vigentes.

En el arreglo de Deuda hecho por las Cortes de Cádiz se comprendió á los intereses de vales en deuda sin interés, y á los capitales en la con interés de imposición libre. En 1818 D. Martín Garay dió un Real decreto, por el cual se concedía á los poseedores de vales reales una conversión voluntaria de una tercera parte en consolidados y dos terceras en no consolidados. Los primeros cobrarían en metálico los réditos, y además serían admitidos por todo su valor en pago de la quinta parte de derechos de aduanas, contribuciones y cualquiera clase de pagos que personalmente tuviesen que hacer los interesados; como consolidados serían admitidos en pago de atrasos de las contribuciones por el valor que tuvieren en la plaza, y optarían por sorteo á la categoría de consolidados á medida y en la proporción en que aquéllos fueran amortizándose. Los vales cuyos dueños no accedieran á la conversión, quedarían con el nombre de comunes en el estado en que se encontraban hasta que la situación del país mejorara. En 1820 hicieron las Cortes nuevo arreglo de la Deuda, y en él se igualó la condición de los vales comunes con la de los no consolidados, se previno que los intereses de aquéllos se pagaran en metálico y los de éstos en papel. En 1823 fueron anulados todos los actos del gobierno constitucional, y por lo que hace á los vales se estableció que se inscribieran en el Gran Libro como deuda consolidada, del 4 por 100, 600 millones de reales de los consolidados ó de los que se consolidaran, conforme al decreto de 3 de abril de 1818, declarando que todos los demás se considerarían en la clase de no consolidados, desapareciendo la de los comunes. Señalóse además la cantidad de 30 millones anuales para la amortización de los vales. Más tarde, en 1831, se mandaron convertir en inscripciones de la Deuda consolidada del 4 por 100 todos los vales no consolidados, quedando por consiguiente extinguida esta especie de deuda y uniformada la de los demás en la de no consolidados. Respecto á éstos, se había dispuesto en 1826 que fuesen entrando en clase de Deuda consolidada igual cantidad á la que resultase amortizada anualmente de los consolidados, y después, por otro reglamento, se acordó que, en vez de cancelar los consolidados amortizados, se reservasen para ser canjeados por igual suma de no consolidados, mediante sorteos anuales. Verificáronse varios sorteos desde 1824 á 1835, y en junio de este año se hizo el último, de 100 millones de reales, que fueron convertidos en Deuda consolidada del 4 por 100. Los vales caducados por no haberse presentado á renovación, así de la clase de consolidados como de la de no consolidados y comunes, fueron rehabilitados por Real orden de 20 de octubre de 1834, con pérdida de intereses hasta el día de la presentación. Por Real decreto de 28 de febrero de 1836 se dispuso que se consolidase al 5 por 100 toda deuda reconocida y liquidada hasta aquella fecha en seis años por sextas partes. La legislación de vales, no habiéndose cumplido los sorteos, quedó en tal estado hasta la ley de 1.° de agosto de 1851, que previno que los vales consolidados fueran convertidos en Deuda consolidada del 3 por 100 al tipo del 80 por 100 del valor, y los no consolidados en Deuda amortizable de primera clase. Tales vicisitudes experimentaron los vales reales al través de las agitaciones que han conmovido á España durante el presente siglo.

– VALE: *Geog.* Lugar de la parroquia de San Esteban de Barres, ayunt. de Castropol, p. j. de íd., prov. de Oviedo; 81 habits.

VALEA: *Geog.* Lugar de la parroquia de Santa María de Darbo, ayunt. de Cangas, p. j. y provincia de Pontevedra; 163 habits. ‖ Lugar de la parroquia de San Vicente de Grove, ayunt. de Grove, p. j. de Cambados, prov. de Pontevedra; 97 habits.

VALEBONGA: *Geog. ant.* V. VALLIS LONGA.

VALECIA (de *Vallet*, n. pr.): f. *Paleont.* Género de la familia de los monopléuridos, suborden de los camáceos, orden de los tetrabranquiales, clase de los lamelibranquios y tipo de los moluscos. La concha de este género se ha considerado por algunos como una forma de *Diceras*, pero invertida, y se caracteriza por presentar el vértice más ó menos contorneado y divergente entre sí; la valva izquierda, ó sea la *a*, es la libre, y se distingue por presentar un diente cardinal anterior de bastante tamaño, saliente y de forma subcircular, dotado de costillas longitudinales y encorvadas, separadas entre sí por surcos que descienden hacia la foseta cardinal, que presenta una forma arqueada y alargada, hallándose separada del diente propinente por un pequeño rodete que recorre su perímetro; el diente cardinal posterior es también arqueado; la valva derecha designada con el nombre de *β* es la fija y tiene una foseta cardinal anterior de bastante tamaño y muy profunda, de forma más ó menos elíptica y cruzada en su centro por una pequeña cavidad secundaria, destinada á recibir la extremidad del diente cardinal anterior de la valva opuesta; un diente cardinal de forma auricular y asureado, y una foseta cardinal posterior; las impresiones de los músculos aductores de las dos valvas aparecen situadas en una especie de eminencia cardinal, son de bastante tamaño y se encuentran separadas entre sí; la impresión del músculo aductor anterior de la valva *a* llega hasta el medio del diente cardinal anterior y el borde paleal; las impresiones de los músculos aductores posteriores son muy prolongadas y el ligamento externo se presenta rodeando á los ganchos.

El género *Valletia* fué creado en 1873 por Chalmas, y sus especies pertenecen á los terrenos cretáceos inferiores, especialmente á los pisos denominados neocomiense y urgoniense; siendo la más característica de todas las especies hasta hoy descritas la *V. Tonazcke*, descrita también por el autor del género.

VALEDERO, RA: adj. Que debe valer, ser firme y subsistente.

> VALEDERAS promisiones pueden ser en tres maneras, etc.
>
> *Partidas.*
>
> ... un porvenir de ambición se presenta á mis ojos, y veo con gusto que puedo alcanzarle y me complazco en dar por ciertas y VALEDERAS las condiciones que tengo para ello, etc.
>
> VALERA.

– VALEDERO: ant. Valedor, protector. Usábase t. c. s.

VALEDOR, RA: m. y f. Persona que favorece, ampara ó defiende.

> Cada uno tiene sus amigos y VALEDORES, y fácilmente se reduce el pueblo á parcialidades de donde suelen nacer los tumultos y disensiones.
>
> SAAVEDRA FAJARDO.
>
> ... siempre la disolución y en todas partes halla VALEDORES, etc.
>
> MARIANA.

VALÉE (SILVANO CARLOS, *conde de*): *Biog.* Mariscal de Francia. N. en Brienne-le-Chateau (Aube) en 1773. M. en París en 1846. Admitido en la Escuela Militar de Brienne, pasó á la de Chalóns y ascendió á subteniente de artillería en 1793. Enviado al ejército del Mediodía, hizo las campañas del Norte, del Rhin y del Danubio, y en 1802 fué nombrado comandante. Promovido á teniente coronel, hizo las campañas de Ulm y Austerlitz y tomó una parte muy activa en las guerras de Prusia y de Polonia. Nombrado coronel en 1807, permaneció con este grado en el Estado Mayor general de Artillería como segundo jefe, y al cabo de poco tiempo obtuvo un mando. Asistió al sitio de Zaragoza á las órdenes del Mariscal Lannes, y luego fué el jefe de la artillería del tercer cuerpo, poco después llamado ejército de Aragón. Promovido á brigadier y llamado por Suchet, á sus órdenes dirigió con valor y habilidad los sitios de Lérida, Tortosa, Mequinenza, Sagunto y Tarragona; después le siguió á Valencia. Napoleón, para atestiguarlo su reconocimiento, le nombró conde del Imperio, y la Restauración le acogió con favor, nombrándole Luis XVIII comendador de la Legión de Honor, caballero de San Luis é inspector general del tercer distrito de Estrasburgo. Habiendo apoyado á Napoleón á su vuelta de la isla de Elba, el emperador le dió el mando de la artillería de la quinta división militar, y después el mando de la artillería de reserva de Vincennes. La segunda Restauración no usó de rigor con el general Valée por haber servido durante los Cien Días, y le colocó en el Comité de Artillería instituído para la reorganización de este cuerpo, como una especie de compensación á la supresión de la plaza de primer inspector general; y posteriormente fué nombrado director del Depósito Central, individuo del Comité Especial y Consultivo, presidente del nuevo Comité, inspector general é individuo del Consejo Supremo de la Guerra. Carlos X, atendiendo á sus servicios, le nombró par en 27 de enero de 1830. En 1837 Valée tomó á Constantina (Africa). Fué nombrado gobernador interino de la Argelia, y recibió el bastón de Mariscal de Francia. Posteriormente derrotó á Abd-el-Káder, obligándole á repasar el Atlas, y se dedicó á fortificar y colonizar la Argelia. En 1842 se retiró á la vida privada. Presidió algún tiempo la Comisión para el Armamento de París, y murió á la edad de setenta y tres años. Sus restos descansan en el Hotel de Inválidos, y su estatua se halla colocada en las galerías de Versalles.

VALEIJE: *Geog.* V. SANTA CRISTINA DE VALEIJE.

VALEJO: *Geog.* Lugar del ayunt. de Grandes, p. j. de Ledesma, prov. de Salamanca; 74 habitantes.

VALEMBERGIA (de *Wahlenberg*, n. pr.): f. *Bot.* perteneciente á la familia de las Compuestas, subfamilia de las tubulifloras, tribu de las asteroideas, cuyas especies habitan en la América central, y son plantas arbóreas, con las ramas angulosas, pubescentes, las hojas alternas, casi triplinervias, ligeramente denticuladas, y las cabezuelas dispuestas en panojas terminales muy ramificadas, acompañadas de hojas; cabezuelas multifloras, homógamas, dióicas, con todas las flores flosculosas; involucro tubuloso-acampanado, con las escamas lineales, obtusas, casi empizarradas; receptáculos pajosos, membranosos, con pestañas y escamas semejantes á la del involucro; corolas flosculosas, con el limbo quinquedentado y los dientes revueltos; anteras salientes, apendiculadas; estigmas agudos, encorvados; aquenios lineales, brevemente pedicelados, picudos y sin vilano.

– VALEMBERGIA: *Bot.* Género de plantas (*Wahlenbergia*) perteneciente á la familia de las Campanuláceas, cuyas especies habitan en las regiones extratropicales del hemisferio boreal y en el Cabo de Buena Esperanza, y son plantas herbáceas generalmente anuales, rara vez perennes, con las hojas alternas ó alguna vez opuestas, con frecuencia reunidas en la parte inferior del tallo, y las flores casi siempre largamente pedunculadas, con los pedicelos floríferos patentes y los fructíferos erguidos; cáliz con el tubo ovoideo ó cónico-invertido, soldado con el ovario, y el limbo semisúpero, tri ó quinquéfido; corola inserta en la parte superior del tubo calicinal, acampanada, partida en tres ó cinco lóbulos que llegan á veces hasta la mitad; tres á cinco estambres insertos con la corola, con los filamentos algo ensanchados en la base y las anteras libres; ovario seminífero, con dos, tres ó cinco celdas opuestas á los lóbulos del cáliz; óvulos numerosos, anátropos, insertos sobre placentas situadas en los ángulos centrales de las celdas; estilo incluído, peloso en la parte superior, y dos á cinco estigmas cortos y patentes; el fruto es una cápsula ovoidea-oblonga ó casi esférica, con dos, tres ó cinco celdas y dehiscente por el ápice en otras tantas valvas.

– VALEMBERGIA: *Bot.* Género de plantas (*Wahlenbergia*) perteneciente á la familia de las Caneláceas, cuyas especies habitan en la India, y son arbustos con ramas numerosas ascendentes, con la corteza provista de puntitos blancos y ásperos cuando adulta, con las hojas alternas, cortamente pecioladas, lanceoladas, anchas, acuminadas, enteras, delgadas, lampiñas, con estípulas aleznadas, vellosas, y flores pequeñas, numerosas, en fascículos axilares, cortamente pedunculadas, masculinas y hermafroditas en diverso pie de planta y con los cálices vellosos por la cara externa; cáliz de cinco sépalos ovales; corola de cinco pétalos alternos con los sé-

palos, tan largos como éstos, pero más estrechos; cinco estambres insertos en el receptáculo, alternos con los pétalos, más cortos que éstos, con las anteras introrsas, biloculares, acorazonadas y longitudinalmente dehiscentes; cinco glándulas ovales opuestas á los pétalos; ovario aovado, acorazonado, comprimido, bilocular, con óvulos geminados en las celdas, colgantes de los ápices de las cavidades y colaterales; dos estilos encorvados, con estigmas casi bilobados; el fruto es una cápsula aovada, bilobulada, con dos celdas y que se abre ligeramente por su ápice en dos mitades; semillas solitarias en las celdas por aborto, invertidas, oblongas, con el dorso convexo, envueltas en un arilo coloreado, con la testa fibrosa y esponjosa interiormente; embrión sin albumen, con los cotiledones semejantes, la raicilla corta y súpera y la plúmula con dos á cinco lóbulos.

– VALEMBERGIA: *Bot.* Género de plantas (*Wahlenbergia*) perteneciente á la familia de las Rubiáceas, tribu de las gardenieas, cuyas especies habitan en la India, y son plantas arbóreas ó fruticosas, inermes, con las hojas opuestas, pecioladas, oblongolanceoladas, las estipulas intrafoliáceas y anchas, cortamente acuminadas, y las flores blancas y muy olorosas, dispuestas en corimbos ó cimas terminales, axilares ú opuestas á las hojas; cáliz con el tubo aperonzado, soldado con el ovario, y el limbo súpero y persistente, con cinco dientes ó cinco lóbulos; corola súpera, embudada ó asalvillada, con la garganta lampiña y el limbo quinquepartido, con los lóbulos patentes ó encorvados; cinco estambres patentes en la garganta de la corola con los filamentos muy tenues ó casi nulos, y las anteras largas, lineales y salientes; ovario ínfero, bilocular, con óvulos numerosos ó geminados, anfítropos, insertos sobre placentas pequeñas situadas á uno y otro lado del tabique medianero; estilo filiforme saliente, y estigma engrosado, mazudo ó fusiforme y entero; el fruto es una baya globosa coronada por el limbo del cáliz, bilocular, con semillas numerosas, ó rara vez unilocular y monosperma por aborto; semillas angulosas, rugosas, con ombligo ventral; embrión casi dorsal, con albumen cartilaginoso; cotiledones foliáceos, pequeños, y raicilla cilíndrica, más ó menos ínfera, centrífuga ó centrípeta.

VALENÇA: *Geog.* C. y puerto del est. de Bahía, Brasil, cap. de municip. y de comarca, situada en una bahía, al N. del estuario del Una, riachuelo del litoral; 3 500 habits. Antigua aldea de Tupís, fundada por los Jesuítas en 1560. Cultivo de algodón y café, y exportación de maderas. ‖ C. cap. de municip. y de comarca, estado de Piauhy, Brasil, sit. al pie N. de pequeños montes, cuyas aguas van al Sambito, afluente izq. del Poty. Está poco poblada; arroz; cría de ganados.

– VALENÇA Ó NOSSA SENHORA DA GLORIA: *Geog.* C. cap. de municip., comarca de Vassouras, est. de Río de Janeiro, Brasil, sit. á orillas de un afl. del río Preto, en el ramal de Desengano del f.c. de Vassouras á Río Preto; 9 500 habits. C. bonita, muy sana, con hermosas plazas y jardines. Se fundó esta v. á principios del presente siglo.

– VALENÇA DO MINHO: *Geog.* V. cab. de concejo y comarca, dist. do Vianna, Entre Duero y Miño, Portugal, sit. á la izq. del Miño, en la frontera española, frente á Túy; 3 100 habits. Es plaza fuerte, cuya fortificación se compone de siete baluartes y una gran corona exterior, llamada La Corvada, que tiene tres baluartes y dos medios baluartes. Hay fosos y falsabraga, rebellines y camino cubierto, con cuatro puertas, y cuarteles para 600 hombres. Hermoso puente internacional sobre el Miño. La c. es de aspecto tristo y antipático; la campiña muy fértil y pintoresca.

VALENÇAY: *Geog.* C. cap. de cantón, dist. de Chateauroux, dep. del Indre, Francia, sit. al N.N.O. de Chateauroux, cerca del Nahón, afl. del Fouzón; 2 500 habits. Fab. de géneros de punto. Importante mercado de huevos y aves. Magníficos paraguas. Castillo del Renacimiento, construído en tiempo de Francisco I por la familia de Etampes. Una de las fachadas que dan al patio es del tiempo de Enrique IV. Lo habitaron Fernando VII de España, allí confinado de 1808 á 1814, y el pretendiente D. Carlos, de 1840 á 1845. El cantón tiene 10 municips. y 13 000 habits.

VALENCE: *Geog.* C. cap. de cantón y de distrito, dep. del Drome, Francia, sit. en la orilla izq. del Ródano y en el f.c. de Lyón á Marsella; 20 000 habits. Fab. de pastas alimenticias, drogas, aceites minerales, licores, telas bastas, géneros de punto, objetos de mimbre é hilados de seda: gran comercio de vinos. Obispado, Seminario, Escuelas Normales de maestros y de maestras, Museo, Biblioteca de 25 000 volúmenes, Sociedad de Arqueología y de Estadística. Catedral de San Apolinar, edificio románico, consagrada por el Papa Urbano II en 1095 y restaurada en 1669. Contiene el monumento en que fué depositado el corazón del Papa Pío VI. Iglesia de San Juan, iglesia de San Rufo, antigua abadía y hoy templo protestante; Palacio de Justicia; paseo llamado *Chateau-des-Fleurs*; puente colgante sobre el Ródano. Es la antigua Ventia ó Julia Ventia, cap. de los Segalaunos. En la Edad Media la gobernaron sus obispos, sufragáneos de Aviñón, quienes sostuvieron frecuentes guerras con los condes de Valentinois. El Papa Pío VI murió en Valence en 1799.

El dist. comprende los cantones de Bourg-de-Peage, Chabeuil, Le Grand-Sèvre, Loriol, Romans, Saint-Donat, Saint-Jean-en-Royans, Saint-Nallier, Tain y Valence. El cantón tiene ocho municips. y 36 000 habits.

– VALENCE Ó VALENCIA (CIRO MARIO ALEJANDRO DE TIMBRUNE, *conde de*): *Biog.* General francés. N. en Agen en 1757. M. en París en 1822. Admitido en artillería en 1774, ascendió rápidamente: fué nombrado coronel del segundo regimiento de Bretaña en 1784, y por su matrimonio con la hija menor de madama de Genlis fué elegido primer escudero del duque de Orleans y coronel de dragones de Chartres. Abrazó los principios de la Revolución: fué uno de los diputados suplentes de la nobleza de París; mandó en 1790 en el departamento del Sarthe, y en 1791 prestó ante la Asamblea Constituyente el juramento exigido á los oficiales. Promovido á Mariscal de Campo á fines del mismo año, sirvió en el ejército de Luckner y después en el de Dumouriez, que le dió el grado de Teniente General en agosto de 1792. Al frente de su división tomó la primera ciudad y los primeros cañones á los austriacos; en Valmy mandó la reserva, y durante la retirada de los prusianos logró la capitulación de Verdún, determinó al duque de Brunswick á devolver Longwy, y firmó con el un tratado en que reconocía la independencia de Francia. Después de haberse distinguido en Tirlemont, fué herido gravemente en una carga de caballería en la batalla de Nerwinde, y descontento de la marcha de los negocios políticos, presentó su dimisión y se marchó á Londres, de donde fué expulsado por orden de Pitt, refugiándose en una isla del Holstein, cerca de Hamburgo, hasta los días del Consulado. De regreso en Francia, mandó una división de reserva; sirvió en España en 1808; después en Rusia en 1812, combatiendo en Mohilef; firmó como secretario del Senado la destitución de Napoleón I, y Luis XVIII le nombró par de Francia y gran oficial de la Legión de Honor. Durante los Cien Días le llamó Napoleón á la Cámara de los Pares, en la que Valence fué secretario, tomó parte en sus disensiones, y se opuso vivamente al reconocimiento de Napoleón II. Fué designado, en unión de los generales Grenier y Sebastiani, para el mando de las tropas que debían defender la ciudad, y formó parte de la comisión encargada de pedir un armisticio á Blucher. Eliminado de la Cámara en 1815, volvió en 1819 y se adhirió al partido liberal. Es autor de un *Ensayo sobre la Hacienda de la República francesa y sobre el medio de concluir con los asignados.*

VALENCE-D'AGENAIS: *Geog.* Cantón del distrito de Moisac, dep. de Tarn y Garona, Francia; 11 municips. y 10000 habits. Canteras de yeso.

VALENCE-D'ALBIGEOIS: *Geog.* Cantón del dist. de Albi, dep. del Tarn, Francia; 14 municipios y 9 000 habits.

VALENCE SUR BAÏSE: *Geog.* Cantón del distrito de Condom, dep. del Gers, Francia; 16 municips. y 9 600 habits. Restos de la abadía cisterciense de Flaran, fundada á mediados del siglo XII.

VALENCIA: *Geog.* Golfo en la costa occidental de España. Es el antiguo Seno Sucronense, comprendido entre el Cabo de San Antonio al S. 2° E. y el de Oropesa al N. 2° O., entre los cuales mide 78 millas de abra; se interna unas 25; termina en playa limpia y abordable, si se prescinde del Cabo de Cullera, que es un promontorio peñascoso; tiene muchas piedras, varias bastante extensas, las más próximas á la playa á distancia de 2 á 3 millas de ella y las más lejanas de 10 á 20, aunque cubiertas las primeras con 20 á 30 m. de agua y las segundas con 80 á 100; está ceñido primero entre la playa y dichas primeras piedras por una gran faja de algas con 25 á 30 m. de agua encima, apenas interrumpida, luego por otra de arena con 60 á 80, á continuación por otra de lama, y exteriormente por un placer de arena que se pierde en 300 m. de profundidad y á distancia de 20 á 30 millas de tierra; se halla muy combatido por los vientos de la parte de E., que, además de ser frecuentes, siendo de travesía, ocasionan hacia el saco de Oliva una corriente que, cuando se convierten en temporales, suele adquirir una velocidad horaria de 2 á 3 millas (*Derrotero del Mediterráneo*, tomo I).

– VALENCIA: *Geog.* Una de las tres provs. que constituyen el antiguo reino de Valencia.

Situación y límites. – Hállase en la costa mediterránea y hacia el centro del litoral oriental de la península española, entre los 38° 52′ 30″ y 40° 9′ 30″ lat. N., y los 2° 19′ 35″ y 3° 33′ 20″ long. E. de Madrid. Su forma es bastante irregular, debida en gran parte á la especie de apéndice que representa el Rincón de Ademuz, que en rigor debiera pertenecer á la prov. de Teruel, con cuyo territorio limita el de Valencia por el N. en la extensión próximamente de unos 132 kms.; por N.O. y O. confina la prov. con la de Cuenca en una longitud de 180 kms., y con la de Albacete en 160; por el S. con la de Alicante en una extensión de 148 kms.; por el E. y S.E. con el Mediterráneo en una línea litoral de unos 92 kms., y por el N.E. y algo al N. con la provincia de Castellón en un espacio de 54 m.

Litoral y fronteras. – El río Racóns ó del Molinell es el límite entre esta prov. y la de Alicante. Unos 5 ½ kms. al N.O. de la boca de dicho río se halla la Gola Negra, ó sea la boca del río Bullent ó del Calapatar. Cerca se ve la v. de Oliva. Extiéndese la costa en playa baja hacia el N.O. hasta la boca del río Serpis ó de Alcoy, en cuya orilla N. está Gandía, con nuevo puerto. Entre Oliva y Gandía se ven en la orilla la torre de Miramar, varias casetas de carabineros y algunos caseríos, y algo tierra adentro otros lugares situados en las alturas, entre ellos el de Miramar y el de Piles. La costa, toda baja y de playa y sin más abrigo que para los vientos de tierra, corre 10 millas al N.N.O. con alguna inclinación al N.; desde la boca del río de Alcoy á la del Júcar tiene en su orilla la torre de Jacaro, á 4 millas del río de Alcoy, y la de Vall ó Valldigna, á 75 millas del mismo, y presenta más al interior varios caseríos y lugares, entre ellos el de Jaraco Cullera, cabeza del dist. marítimo comprendido entre la torre de la Vall al S. y el Perelló al N.: se halla á menos de una milla al N.O. de la boca del Júcar, en la margen izq. del mismo y en la falda meridional del monte de las Zorras, que con 222 m. de altura sobre el nivel del mar constituye el extremo S.O. y más elevado de la sierra de Cullera. El cabo así llamado es el frontón y remate oriental del promontorio, ó sea de la sierra del mismo nombre, que corriendo de S. á N. y de O. á E. se levanta bruscamente en medio de un terreno llano y cultivado, circunstancia que hace que desde lejos parezca una isla; es de poca altura, y presenta en distancia de 3 cables escasos dos puntas, una al S.S.O. y otra al N.N.E., en la que hay un faro que se halla á 4 cables al E. 5° S. de una notable elevación de 129 m., y á 1,5 cable al N.E. ¼ N. de una antigua torre de vigía que se alza sobre un risco de unos 45 m. sobre el nivel del mar. El Cabezo de los Pensamientos, que se tiende desde 1,5 cable de S.O. ¼ S. á N.E. ¼ N., era hace pocos años una isleta destacada de la extremidad S.O. del Cabo de Cullera, del cual la separaba un freu de 90 m. de ancho y 3 de profundidad; pero unida á él artificialmente, sirvió para formar un puertecillo denominado de Cullera, en el que se abrigaban de todos los vientos los barcos de poco calado

hasta que se cegó completamente con las arenas, por lo cual aquéllos han perdido el único refugio seguro que tenían precisamente en el sitio más comprometido del golfo. Dicho cabezo, cuya extremidad meridional la constituye la punta de los Pensamientos, que con la del Medio forman una pequeña ensenada, cuyo interior es de playa, se halla á 30 millas al N. 40° O. del Cabo de San Antonio, comprendiendo entre ambos un seno de más de 5 millas de saco, todo él de playa, con 16 m. de agua á 2 millas de tierra y 35 á 5 millas, el cual es el trozo de costa más temible con vientos del E., á causa de que la mar arbola mucho en los bajos de piedra que en él se encuentran, tales como el de Viñeta, el de la roca de Cullera, situada entre algas y arenas y por 30 á 50 m. de profundidad á 10 millas al S.E. del cabo, y finalmente el de los Asprars, peñascos rodeados de arena que hay al N. de aquélla. En el extremo N.N.E. del frontón oriental del Cabo de Cullera hay faro sobre una torre cilíndrica y amarilla, en la que á 13,3 m. sobre el terreno y á 27,9 sobre el nivel del mar se enciende una luz fija, blanca, que puede avistarse á 15 millas. El aparato es catadióptrico de tercer orden. La costa desde la extremidad O. del frontón septentrional del Cabo de Cullera aparece nuevamente baja y de playa y corre en distancia como de 7 millas, primero poco más ó menos al N.N.O. y luego próximamente al N. ¼ N.E. y al N. hasta el puerto de Valencia, formando así un ligero seno; y puede barajarse sin ningún riesgo á una milla de distancia, en que se cogen de 13 á 18 m. de agua, ya sobre arena, ya sobre piedra, alga ó cascajo, y desde la cual se ven varios pueblos y caseríos, además del Miguelete de Valencia, que se descubre á larga distancia. A un cable largo al N.O. ¼ N. del principio de la playa y á 3 cables al N.O. ¼ O. del faro del Cabo de Cullera, se encuentra la gola del Canal de Sueca, y 4 millas más arriba se halla la del Rey, con varios edificios algo más adentro, entre ellos la Casa del Rey, torre cuadrada pegada á la acequia real y á 3 cables de la orilla del mar. A 2 millas al N.N.O. de la gola del Rey, ó sea á 1,5 milla de la Cruz del Moro, se encuentra la gola del Perelló, y 2 millas más arriba está la del Perellonet, ambas correspondientes á los dos únicos canales de desagüe de la Albufera de Valencia, y tan pronto abiertas como cerradas, según conviene. Cerca de la del Perelló, que es la principal, hay varias barracas de pescadores. La Albufera de Valencia se extiende como máximo 6 millas de S.E á N.O. y 4 de N.E. á S.O. cuando más, que es por mayo, con 1,5 m. de agua en general sobre fango; se halla separada del mar por una arenosa manga de 3 á 8 cables de ancho; recibe las aguas de una multitud de arroyos y acequias; abunda en carrizales, junqueras y fangares, donde apenas hay 0,5 m. de agua, especialmente en la parte meridional y alrededor de la isla del Palmar, cuyo caserío y cuya iglesia, apareciendo á poco más de una milla al O. de la gola del Perellonet, se descubren muy bien desde el mar; disminuye constantemente de área, tanto por obra de la naturaleza como por el trabajo del hombre, de manera que sucesivamente lo que es parte navegable pasa á ser fangar, luego carrizal ó junquera, más tarde campo de arroz y finalmente arboleda; está inmediata á varias poblaciones que se descubren desde mar afuera, tales como Alfafar, Masanasa, Catarroja y Silla, por los cuales pasa el f. c. de Almansa á Valencia, y de las que algunas, y entre otras Silla, que es la más cercana y dista 1,5 milla, comunican con ella por medio de acequias navegables para chalupas. En la playa, á 2 millas escasas al N.N.O. del Perellonet, se halla la Torre Nueva, y unas 3 millas más arriba, á 5 cables al N. de la extremidad septentrional de la Albufera, y á igual distancia al E. de la orilla del mar, se encuentra el Saler, caserío que se distingue por una torrecilla cuadrada en su ángulo S.O. y que ocupa casi el final de la Dehesa, pinar que cubre todo este trozo de manga desde la gola del Perellonet. A 2 millas al N. 6° O. del caserío del Saler, y á 2 cables de la playa, se encuentra el de Pinedo, y en la misma playa se ve el de Nazaret ó del Lazareto, y como 0,5 milla al N.E. del extremo meridional del caserío de Nazaret desemboca el Turia, lamiendo el contramuelle, muelle ó dique occidental del antepuerto del Grao de Valencia. A continuación y al N.N.E. de la v. del Grao se halla Pueblo Nuevo del Mar. La costa sigue casi al N. por espacio de 2,5 á 3 millas, y luego continúa unas 8 al N.N.E., toda de playa limpia hasta la de Sagunto; es abordable en buenas circunstancias de mar; no presenta en su orilla nada de notable más que la torre del Puig, aunque en el interior ofrece á la vista una serie de poblaciones casi enlazadas una con otra, entre ellas los lugares de Meliana, Albuixech y Masamagrell, y las v. de Albalat, Puig y Puzol, y se halla precedida de cerca de los algares de Albuixech y del Puig, rodeados de 15 á 20 m. de agua, y de más lejos por varios rodales de piedra, entre 30 á 40 m. de agua sobre arena, de los cuales la Roca del Puig, que es el mayor, se extiende 6 millas de S. á N. La costa desde el Grao de Sagunto se tiende 2,5 millas al N. 40° E. hasta el Cabo Canet, que termina en una punta de arena rasa y saliente, por donde desemboca el río Palancia, cuya margen izq. está cercada de bancos de arena movibles debidos á los arrastres del río. Entre el Cabo Canet y el Grao de Valencia la costa es limpia, y la sonda pareja y generalmente de arena, y á 5 millas de tierra se cogen de 40 á 50 m. de agua, sobre fango, arena y algas y en pocos sitios piedra. Entre el Grao de Sagunto y el Cabo Canet hay un manchón de algas llamado Algar de Murviedro ó de Sagunto, de 2,5 millas del N.N.E. al S.S.O. por una de ancho del E. al O., á semejanza de los algares ya citados que se encuentran delante de la costa hasta el Grao de Valencia. En cabo Canet existe el proyecto de establecer un faro. Tres millas al N. ¼ N.E. del Cabo Canet empieza ya la costa de la prov. de Castellón.

Todo este litoral que hemos descrito corresponde á la prov. marítima de Valencia, la cual comprende también los dists. de Jávea, Denia, Gandía, Cullera y Castellón de la Plana, tiene por límites el Cabo Blanco al S. y la Torre Blanca al N., y usa por contraseña bandera blanca con cruz azul. Desde Denia al Cabo Canet comprende 56 millas de litoral bajo, todo de playa, á excepción del Cabo Cullera, que es de piedra; no ofrece más puerto que los artificiales de Valencia y Gandía y el pequeño de Cullera, y se halla expuesto á los vientos del E., que son de travesía y muy temibles en toda ella (*Derrotero del Mediterráneo*, tomo I).

Según consigna D. Juan Vilanova, la frontera N.E. y N. de la prov. arranca de la costa, pasa por Benicalaf hasta un poco más arriba de Algar, siguiendo próximamente la dirección de S. á N.; allí cambia de dirección hacia el N.O. y O. hasta el monte Cabezagut, pasando por territorio de Marines; vuelve á tomar otra vez el rumbo N. siguiendo el término de Alcublas y formando una pequeña inflexión hasta el monte de Andilla y el Cerro Negro, desde cuyo punto desciende bastante al S.O. para volver á inclinarse hacia el N. formando el límite del término de la Yesa, atravesando la rambla de la Salada; describe luego una curva paralela á la sierra del Sabinar, pasando por Losilla de Aras, en cuyo punto se bifurca el límite, extendiéndose la parte del N. hacia la Masía de Sesga, Puebla de San Miguel, Mas del Olmo, Masía del Jacinto, El Rató, Rollo del Cerezo, Ermita y Masada de Santerón, perteneciente á la prov. de Cuenca, desde donde se dirige al E. pasando por Casas Bajas y otra vez por la Masía de Sesga, á reunirse con el límite occidental en término de Aras y Losilla de Aras. Los montes que, relacionados con los de las sierras Javalambre y Espadán, de las colindantes prov. de Teruel y Castellón, constituyen aquí el límite del territorio valenciano, representan en parte y al propio tiempo la divisoria de aguas entre las que alimentan el Turia y las que mantienen el caudal del Palancia ó río de Segorbe. Aparte queda al N.O. el Rincón de Ademuz (V. ADEMUZ) RINCÓN DE). En Losilla de Aras principia el límite occidental, que atraviesa á poco el río Turia por término de Titaguas y Talayuelas, perteneciente este último á Cuenca; baja hasta el territorio de Sinarcas, tuerce después hacia Aliaguilla, y formando una inflexión al E. del monte San Antonio pasa por la Aldehuela y por el O. del término de Camporrobles, desde el cual se dirige, haciendo alguna inflexión, hacia el S., hasta encontrar, en territorio de Villalgordo, al Cabriel, el cual forma el límite, describiendo multitud de notables y curiosas sinuosidades, en dirección primero al S. y después al S.E., hasta las Salinas de Requena y Casas del Río, donde cambia de rumbo, dirigiéndose de nuevo al S., al O. de Cofrentes, de Jalance, Zarra y Ayora, de cuyos términos representa también la frontera. Hacia la extremidad S. del valle de Ayora, y como á una legua al E. de Almansa, después de rodear por O. y S.O. el puerto de este nombre, la frontera de la provincia pasa entre la estación de la Encina y el término de Fuente la Higuera, heredad titulada el Angel, dirigiéndose otra vez al S. y después al E. tocando con el término de Bañeras, que pertenece á la prov. de Alicante, de allí toma de nuevo el rumbo S. limitando el término de Bocairente y el de Agullent, donde forma una gran inflexión; extiéndese hacia el E.S.E. hasta el puerto de Albaida, donde convergen, por decirlo así, las estribaciones de Mariola y las de Benicadell, aquélla toda entera enclavada en el territorio de Alicante, ésta perteneciente al de Valencia. Desde el indicado puerto, el límite de ambas provs. puede considerarse, salvo pequeños accidentes, como línea divisoria también entre aguas del Serpis, río que, arrancando del término de Alcoy, recorre el valle de Muro y corta la frontera valenciana por entre Ayelo de Rugat y Villalonga, y el Clariano ó Albaida, que nace y se desarrolla en el valle de este nombre. Siguiendo casi siempre esta parte del perímetro de la prov. por los puntos culminantes de la sierra de Benicadell, pasa por territorio de Beniatjar, Salem, Ayelo de Rugat y Villalonga, donde se levanta á notable altitud, formando el famoso Azafor, que atraviesa el Serpis, y siguiendo la cima de Fuente de Encarroz termina en territorio de Oliva.

Tal es, en resumen, el perímetro, bastante irregular por cierto, del territorio de esta provincia, tal como se halla hoy constituída, según la división territorial decretada en 30 de noviembre 1833, con algunas alteraciones introducidas posteriormente, y que se refieren sobre todo á los partidos judiciales de Albaida, Gandía y Onteniente, que pertenecían antes á Alicante; á los pueblos de Oliva, Potríes, Fuente Encarroz, Villalonga y Rafelcofer, que enclavados en el partido de Pego, prov. de Alicante, se agregaron en el año de 1847 al de Gandía; y por último, Requena, Utiel y toda aquella parte del territorio que se agregó de la prov. de Cuenca (*Boletín de la Soc. Geog. de Madrid*).

Extensión y población. – La prov. de Valencia tiene 10751 kms.², cifra que algunos autores (Cortázar y Pato) elevan á 11272. Según el último censo oficial (1887), la población asciende á 733978 habits., lo que da, ateniéndonos al primer dato en superficie, una densidad de 68 habitantes por km². Por su densidad superan á Valencia ocho de las 49 provs. españolas (Alicante, Barcelona, Coruña, Guipúzcoa, Madrid, Málaga, Pontevedra y Vizcaya). En 1877 la población era de 679030 almas; luego en diez años aumentó en 54948 habits. Según los últimos datos publicados por el Instituto Geográfico y Estadístico, relativos al movimiento de la población de España y correspondientes al septenio de 1886-92, las defunciones al año por cada 100 habitantes son 3; los nacimientos 3,80; los matrimonios, 0,78. Según datos de 1878-82, el 3,42 por 100 de los nacidos son ilegítimos. Las estadísticas de emigración dan de 900 á 1000 emigrantes al año por término medio.

Orografía é hidrografía. – Cortázar y Pato, en su *Descripción física de la prov. de Valencia (Memorias de la Comisión del Mapa Geológico de España)*, consignan en primer término que el territorio de Valencia es desigual y quebrado; á excepción de los llanos que se extienden á lo largo de la costa y de algunas elevadas llanuras que se encuentran en los confines S. y O. de la prov., por todas partes se ven cerros, lomas y ásperas sierras, con barrancos sinuosos y algunos muy profundos. Pero no hay sierras con direcciones constantes ni sistemas de valles paralelos. Solo las sierras derivadas del Mondúber, montaña del S.O. de la prov., muestran sucesión regular de picos y collados; las demás, aisladas unas, enlazadas otras, son, más bien que sierras, confuso laberinto de cerros agrupados en desorden, entre los cuales difícil es á veces distinguir á primera vista ni aun las principales divisorias de aguas. Todas las sierras y montes de la prov., hasta las derivadas del Mondúber, que no tienen relación visible con las demás, dependen del grupo ó sistema llamado ibérico. En la clasificación que hacen los citados autores, comprenden entre las sierras del N. las del Rin-

cón de Ademuz, del Sabinar, de Andilla, de Alcublas y de Náquera. En el grupo del centro incluyen las que, comprendidas en la orilla derecha del Turia y la izq. del Júcar, se extienden de E. á O. desde los llanos de Utiel y de Requena hasta las tierras bajas de la costa, á saber: las Cabrillas, las Rodanas, Perenchisa, Colaita, el Caballón, el Ave y Martés. Las del S., ó sea las comprendidas entre el Júcar y el confín meridional de la prov., son las de Ayora, Caroche, Mondúber, Valldigna, Corvera, Serragrosa, Agullent-Benicadell y Mariola.

Otro geógrafo y geólogo afamado, D. Juan Vilanova, en su *Descripción de la prov.*, publicada en el *Boletín de la Sociedad Geográfica de Madrid*, califica de grandes cordilleras las dos que, arancando casi de la costa misma, guardan por algún trecho cierto paralelismo, divergiendo ó apartándose después la una hacia el N. y la otra al O., y forman los límites oriental y occidental de la prov. La primera, ó sea la del N.E., se halla representada por una doble serie de montes que arrancan los unos de Sagunto y se extienden caminando al N.O. con alguna interrupción hasta Alcublas, Andilla y la Yesa, siendo los otros últimos estribos de la sierra de Espadán, que limitan la vega del valle de Sego y luego se extienden hasta cerca de Pusol, Rafel, Buñol y el Puig, donde se manifiestan aún restos de esta sierra en los cerros de Rodeno. La forma y accidentes de estas dos cordilleras de montes, que arrancan una del grupo de Javalambre en la prov. de Teruel, y la otra de la sierra de Espadan y Castellón, son tan variados cuanto diferentes los terrenos. Sirviendo de línea divisoria al río Palancia, que en su mayor parte corre dentro de la prov. de Castellón, y al Turia ó Guadalaviar, se observa que casi todos los valles que dejan entre sí los varios estribos de la primera cordillera se dirigen de E. á O. y de N.E. á S.O., circunstancia cuyo conocimiento es del mayor interés por hallarse estrechamente relacionada con la dirección de los vientos que en la cuenca baja del Turia determinan la lluvia. Los puntos culminantes de este grupo de montes son: el monte Cabezagut, el de Andilla y el cerro Negro, que se encuentran en el límite mismo de la prov.; el pico de Chelva, que alcanza 1 037 m. sobre el nivel del mar; Alpuente 991, el Collado 1 197 y Alcublas 750. El grupo de montes de la extremidad opuesta de la prov. hállase representado por la sierra de Benicadell y Mariola, que corresponde ya en parte esta última á la prov. de Alicante; su dirección es casi de E. á O. desde Bocairente hasta Oliva, cambiando en algunos puntos de rumbo y dirigiéndose luego hacia el N., por donde separan la huerta de Gandía del valle de Albaida. Otra sierra paralela y que se enlaza con la anterior por Luchente y Cuatredonda, al llegar á Bellús tuerce hacia el O. hasta ir á terminar en Fuente la Higuera y en el puerto de Almansa, recorriendo los términos de la Ollería y Onteniente. La fisonomía de todos estos montes es bastante uniforme, como que la mayor parte pertenecen al terreno cretáceo, encerrando en su perímetro el valle de Albaida y los de Barig, de Simat y Gandía. La mayor parte de los valles que arrancan de estos montes son de escasa importancia, si se exceptúa el de Albaida, hallándose representado por barrancos más ó menos profundos y angostos, cuya dirección media es de S. á N. ó viceversa, viniendo los unos á pagar su tributo al río Albaida, mientras que los otros van á confluir en el Alcoy. Los puntos culminantes de estas sierras son: Mondúber, que mide 836 m. de altura; Benicadell, Moncabrer ó Mariola, 1 385; y Fuente la Higuera, 541. Entre estas dos agrupaciones extremas de la provincia, cuya dirección es divergente á partir de Sagunto la una y de Oliva la otra, se encuentran encerrados todos sus montes, distribuídos de distinta manera, según la naturaleza y edad del terreno á que pertenecen. Partiendo de la gran llanura de Valencia, vemos que á muy corta distancia de la cap. aparece una serie de colinas que arrancan de Moncada y, pasando por Godella, Burjasot y Manises, se prolongan por Torrente, yendo á terminar en Niñerola. Estos cerros forman una especie de barrera que separa en gran parte la huerta de Valencia del llano de Cuarte, y pertenecen al terreno terciario, el cual repite ciertos accidentes algo más pronunciados que los anteriores al N. de estos cerros, formando otro murallón casi paralelo al anterior que corre de E. á O. desde Villamarchante, pasando por Cheste y Chiva, hasta Godelleta, Buñol y Turis. Después de un pequeño valle que sigue la misma dirección que las colinas indicadas empieza ya á pronunciarse de una manera brusca y decidida la parte montuosa de la prov., extendiéndose con este carácter del uno al otro confín, yendo, por decirlo así, á terminar por una parte en la meseta de Requena, donde se separan dirigiéndose los unos á buscar los montes del Rincón de Ademuz, relacionados éstos á su vez con los accidentes orográficos de la inmediata prov. de Teruel, y ramificándose y extendiéndose los otros por la prov. de Cuenca y la limítrofe de Albacete. El repentino y notable desnivel que se nota entre la llanura de Valencia, que apenas sobresale del mar, y los montes que la separan de la meseta de Requena, permiten suponer, junto con otras consideraciones que se desprenden de la especial índole del terreno cretáceo, que toda la parte montañosa de la prov. diríase como levantada en masa formando una considerable protuberancia terrestre. Varios son los puntos culminantes con los que están enlazados, ó de los que arrancan, si se quiere, todos estos montes, debiendo citar entre ellos el pico Ropé junto á Lot, el de Chelva y Andilla, el pico del Tejo junto á Requena, la Muela de Oro, la de Bicorp, el pico Caroche y otros muchos. Ofrece, sin embargo, tal importancia este último accidente orográfico de la prov., que conviene fijar bien las relaciones que guarda con la mayor parte de los montes de la prov., magistralmente indicadas por el eminente Cavanilles. Caroche puede considerarse como centro y punto de unión de los montes esparcidos por todo el reino de Valencia. Por el N.E. se une con el Pisar y las montañas de Cortes de Pallás y Millares, que forman el murallón que corre á la dra. del Júcar, unas 10 leguas más allá de Cofrentes hasta Sumacárcel; quedan á la izq. del río las montañas de Tous y de Dosaguas que desde Antella continúan hasta salir del reino, conocidas con el nombre de Caballón. Hacia el N. del Caballón está el gran desierto, de 10 leguas, donde entre muchos montes sobresalen la Muela de Oro y las Cabrillas. Continúan después montañas agrupadas é interrumpidas sólo por barrancos y por el cauce del Turia, el cual en las cercanías de Chulilla se ve á casi 1000 pasos de profundidad. Los montes de la izq. del río aumentan sucesivamente de altura, y entre ellos se distinguen los picos de Chelva y de Andilla, la Bellida y Peñaescavia. El río Palancia, que nace en las raíces de Peñaescavia, no interrumpe la continuación de los montes hasta Pina y Espadán; ni el Millares, que corre sobre las rocas de la cadena de estos últimos, pone obstáculos á que sigan continuados hacia el N. uniéndose con los de Aragón y Peñagolosa. En cuanto á los enlaces del Caroche con las montañas del Mediodía del reino, se le ve unirse con la Muela de Bicorp, Cueva Horadada y Solana de Ayora, que se extiende hasta el puerto de Almansa. Desde allí bajan dos cordilleras que forman un valle que se prolonga unas 5 leguas hasta San Felipe; por la cordillera meridional se unen el puerto de Almansa y los montes de la Font de la Figuera con las montañas de Valldigna y con Benicadell; tiene esta unión con el Azafor y con los montes de Valldigna, del valle de Gallinera, de Planes, de Pego y del Marquesado de Denia, como también con las sierras de Almodaina, Serrella, y Aitana, encadenándose allí con los montes de la Marina hasta las cercanías de Alicante. Otra comunicación se descubre en el puerto de Albaida ó collado que media entre Benicadell y la sierra de Agullent. Esta empieza por humildes lomas en la inmediación de la Font de la Figuera, y aumentando de altura tiene la mayor en el sitio llamado Cova Alta, donde, interrumpida por el citado puerto de Albaida, sigue al S. y se une con los montes de Agres y el de Mariola, montaña enorme cuyas faldas se extienden muchas leguas y se conocen con varios nombres. Conserva el suyo, Mariola, hacia Poniente hasta Bañeras; de allí adelante toma el de sierra de Biar hasta salir del reino en frente de Sax. Resumiendo, pues, vemos que la orografía de la prov. de Valencia se reduce á hallarse las tres cuartas partes de su territorio ocupadas por montes de altura, forma y demás accidentes variables: á una meseta bastante extensa y colocada á un nivel respetable, que es la de Requena y Utiel; á tres grandes vegas ó llanuras que apenas se levantan en muchos puntos sobre el nivel del mar, que son las de Valencia, Játiva y Gandía; y á varios valles cerrados, de forma más ó menos elipsoidal ó circular, notables algunos por más de un concepto y son los de Albaida, Simat, Barig, Sego, Titaguas, Aras de Alpuente, etc.

La alta llanura ó meseta en que se hallan Utiel, Caudete, Villalgordo, Venta del Moro, Fuenterrobles y Requena, con todas las aldeas y caseríos del extenso término municipal de la última c., está limitada al N. y E. por las sierras de Negrete, de las Cabrillas y los montes de Malacara, y circunscrita por los otros rumbos con una serie de cerros y mesetas poco elevados, montuosos é incultos, que se extienden á lo largo de Cabriel, y en cuya margen izq. descienden rápidaments. Esta llanura, ondulada en unas partes, dicen Cortázar y Pato, é interrumpida en otras por oteros de escasa elevación y lomas poco extensas, aparte de los olivos y árboles de huerta, que no son muchos, sólo cuenta con algunos claros encinares y raros grupos de árboles. Cultívase, sin embargo, con esmero toda la comarca; y aunque poco variadas, son en cambio abundantes las producciones, principalmente de la vid, que prospera aun en los sitios más elevados. La llanura tiene de Levante á Poniente entre la venta del Rebollar y Villalgordo, más de 52 kms. de long. La mayor anchura, que llega á 24 kms., se extiende desde el pie de la sierra de Negrete á la rambla Hervosa. Hacia su centro hay una loma llamada los Visos, que desde Requena á Villalgordo divide las aguas que afluyen al Cabriel de las del río Magro. Al N. de Requena el llano va poco á poco alzándose hasta el paralelo de Pico Tejo, donde alcanza una altitud de 785 m., y termina bruscamente formando el borde de una gran hondonada casi circular que, cercada por todas partes, menos por el S., por cerros elevados, llega hasta las casas del Reatillo, sit. al pie de un escabroso grupo de montañas y á 530 m. sobre el mar. En esta hoyada, de empinadas laderas, surcada de profundos barrancos y cubierta de pinos y maleza, toma origen el río Chera, tributario del Turia. También hacia el O. de Requena se eleva lentamente la llanura, llegando en Utiel á 730 m. de alt., en Caudete á 770, en Villalgordo á 855 y á 900 en el alto de Contreras, desde el cual hasta el río Cabriel, que allí va muy encanzado y sirve de límite á la provincia, media un escalón de 300 m. de alt. Al S.O. de Requena el suelo es doblado, variando su alt. entre 600 y 700 m., y formando á veces escalones, como el que existe entre el Campoarcís y los terruños de la aldea de la Portera. La llanura de la costa es la más extensa de la prov., hallándose limitada al E. por el Mar Mediterráneo y al O. por la línea extremadamente sinuosa que determinan las ramificaciones orientales de la región montañosa. La línea de la costa forma parte del gran arco que empieza en el Cabo de la Nao (Alicante) y termina en el Cabo de Bagur (Gerona). Desde el puerto de Valencia, que se halla en la parte más cóncava de dicho arco, la costa se dirige por arriba hacia el N.E. y por abajo al S.E., teniendo en la prov. una long. de más de 100 kms. de playas arenosas, por donde se extienden las olas mansamente, excepto en los acantilados del monte de Cullera, donde el mar, cuando se agita, encuentra una barrera insuperable. La llanura tiene un ancho muy variable: en el extremo septentrional, hacia Cuart de los Valles y Benavites, es de unos 10 kms., y en Sagunto de 6; pero después toma mayor amplitud y se extiende hacia el O., desde la huerta de Valencia, por Bétera y Liria, hasta Llosa del Obispo y Villar del Arzobispo, alcanzando una anchura de unos 50 kilómetros. Es verdad que hacia Moncada y Burjasot, no lejos de la costa, comienza á ser ondeada la llanura, y sigue doblada hasta el Villar y la Llosa, v. sit. en el límite de la región verdaderamente montañosa; pero los cerros y lomas que alteran la igualdad del suelo son de escasa altura. En esta llanura se halla, dice Vilanova, la sorprendente vega de Valencia, limitada desde Cullera á Murviedro por el E. y S.E., y en una extensión de cerca de 10 leguas, por la costa plana y arenosa en muchos puntos, sin más interrupción que la del Perelló y la desembocadura del Turia, y la de algunos barrancos de escasa importancia, la cual, por efecto de su forma y accidentes particulares, representa parte de lo que vulgarmente se llama Golfo de Valencia. Por el E. limitan la vega los montes de Sagunto, desde donde arranca un gran arco de círculo

constituído por los últimos estribos de los llamados de la Calderona y del valle de Jesús, extendiéndose hasta cerca de Rafelbuñol, por donde estrecha bastante la vega en razón á la escasa distancia que media entre dichos montes y el mar. Desde dicho punto sigue esta llanura la dirección al N., comprendiendo lo que se llama campo de Liria, limitado por los cerros de Benaguacil y Villamarchante, prolongándose por Cheste, Chiva y Turis, que representan el límite occidental de la vega; cambia éste luego de dirección, siguiendo al S. y S.E. por Montserrat y Niñerola hasta cerca de Alginet, entre éste y Alfarp, desde cuyo punto toma el rumbo hacia el S.O. pasando por el monte de Santa Bárbara, y desde allí, con algunas interrupciones, va hasta Antella y Manuel, desde cuyo punto baja á buscar la sierra de las Agujas por Corvera, Llauri y Favareta, no lejos de la desembocadura del Júcar y del Cabo de Cullera. Toda esta extensión de terreno está lejos de ser llana y uniforme; así es que dentro del arco que describen los montes desde Sagunto hasta Chiva corre otro casi concéntrico con aquél, representado por una serie de lomas más ó menos elevadas, que empiezan en Bétera, siguen por Moncada, Godella, Paterna, Manises y Torrente, yendo á enlazar con los ya indicados de Montserrat y Niñerola, extendiéndose por esta parte hasta Picasent y Alcacer, en donde empieza ya la llanura. Gran parte del terreno comprendido en estos dos órdenes de montes recibe la denominación de Campo de Liria y Llano de Cuarte. Además interrumpen la monotonía de la vega algunos altozanos, como se observa entre Silla y Almusafes, y cerros más pronunciados por su alt., como los que se notan en el Puig, Cabo de Cullera, que forma el límite S. de la vega, y en algunos otros de menor importancia. Situado el observador en la torre del Miguelete de Valencia, puede abarcar con facilidad suma los diversos accidentes que, físicamente hablando, constituyen esta llanura, quedando el ánimo sorprendido á la vista del admirable cuadro que se presenta á su contemplación; pues como dice muy oportuna y elegantemente Cavanilles, «todo allí sorprende y embelesa; un verde sin interrupción, pero con varios tintes, que forma la multitud y variedad de árboles plantados en aquella hermosa vega; un sinnúmero de lugares y de granjas que blanquean entre la espesura de aquel bosque aparente; una multitud, en fin, de direcciones y colores en los campos vecinos, y en éstos las varias producciones á que los destinó la prudencia ó el gusto del labrador. El cielo despejado y la pureza del aire añaden nuevo interés; de modo que ni se cansan los ojos, ni se sacian de ver y registrar aquel prodigio de la naturaleza y del arte. Esta vista produce una sensación comparable á la que excita uno de aquellos cuadros en donde los célebres pintores amontonaron varios grupos de figuras con cuidadosa confusión. Si la primera vista sorprende y embelesa, el examen que después se hace de cada figura y de sus partes causan nuevos deleites.»

Si de un lado las lomas y cerros más arriba indicados rompen la monotonía de esta hermosísima llanura y esplendoroso verjel, comparables por más de un concepto á los renombrados Campos Elíseos de los antiguos, accidentando en un sentido la superficie, de otro ofrece esta vega, hacia la parte meridional, un hundimiento bastante considerable del terreno que se extiende desde el Saler hasta cerca de Sueca y con una anchura de más de una legua; depresión que, ocupada por las aguas, constituye el famoso lago de la Albufera, resto de lo que en tiempos no muy remotos, siquiera sean antehistóricos, fué, si no toda, gran parte de tan afortunada comarca. La Albufera, por su comunicación con el mar por medio del canal llamado el Perelló, abierto por el hombre, pertenece al grupo de lagos á que Huot dió el nombre de penilago, comparable á lo que se designa península en la parte orográfica.

Esta vega, que figura en primera línea en cuanto á la densidad de la población, como testimonio irrecusable de las excelentes condiciones de su suelo, está surcada por el Turia ó Guadalaviar, llamado río Blanco por los aragoneses, que corriendo casi de N. á S. la divide en dos porciones próximamente iguales; por un número considerable de barrancos y riachuelos, cuya dirección media, á partir del arco ó semicírculo de montes que forman su límite, viene á ser paralela á la del Guadalaviar, y por una intrincada red de canales de riego que partiendo del Turia, primero en los ocho brazos de otras tantas acequias, se dividen y bifurcan hasta el infinito, esparciendo la vida á la par que la fertilidad y la alegría por todo aquel verdadero paraíso. El suelo de esta gran llanura hállase representado en gran parte por la formación diluvial, salvo algunas colinas terciarias, el Cabo de Cullera, que pertenece al terreno cretáceo, y los cerros del Puig, que corresponden al triásico: variada constitución geológica que explica satisfactoriamente la diferente índole de la tierra vegetal de las diversas zonas en que puede dividirse la vega, dando igualmente razón de algunos hechos curiosos que ya citaba en otro tiempo el eminente observador y nunca bien celebrado Cavanilles. Decía éste, con oportunidad, que del mismo modo que se notan diferencias esenciales en la superficie de la tierra, deben inferirse otras en lo interior, por los efectos que se observan. Así, por ejemplo, desde Valencia hasta Museros, esto es, por espacio de legua y media, las lluvias que se introducen en la tierra corren ocultamente sin obstáculos; pero desde Museros hacia Puzol, en una gran distancia, los encuentran tan poderosos, que quedan sin curso en las montañas hasta formar pantanos y marjales en sitios antes áridos é incapaces de riego por su altura. Jamás se verifica este fenómeno sin haber precedido abundantes lluvias, siguiéndose entonces por tres ó más años de enfermedades ó epidemias que disminuyen nuestra especie. La playa, que en la extensión ya indicada limita esta llanura, no ofrece la menor cosa digna de especial mención; es de finas arenas, cuyo grueso es difícil calcular; se prolonga hasta los montes cubiertos de greda, según Cavanilles; sobre ésta carga la tierra, cuya capa aumenta en fondo según nos apartamos del mar, y es de naturaleza margácea, por lo común arcillosa, bien que en muchas partes es arenisca, no solamente en las cercanías del mar, sino también en algunos montes. En las inmediaciones del mar, y tierra adentro hasta media hora, se observan varios manantiales, tanto más copiosos cuanto más apartados están del río, las cuales humedecen el suelo y lo convierten en pantanos y almajares, cuyas aguas salen al mar por los azarbes que se han abierto. Si á las condiciones orográficas de esta comarca se agrega el benigno clima que se disfruta en ella; su risueña atmósfera aun en la más cruda estación del invierno; la continua animación de los campos, siempre poblados de industriosos labradores; la verdura de los sembrados y de los árboles; la abundancia y variedad de las producciones, todo ha contribuído á convertirle en uno de los mejores territorios, no sólo de España, sino aun de Europa, habiéndose conquistado un renombre que despierta la curiosidad y el interés del viajero.

Todos los ríos de Valencia llevan sus aguas al Mar Mediterráneo. Los principales son, de N. á S., el Palancia, el Turia, el Júcar y el Serpis. El Palancia no tiene ningún afl. notable en la provincia; el Turia recibe sucesivamente las aguas de los ríos Ebrón, Boilgues, San Marco, Chelva y Chera; el Júcar cuenta como afls. el Reconque, el Cabriel, el Escalona, el Sellent, el Albaida, el de los Ojos y el Magro, y como subafluentes el Clariano, el Montesa, el Barcheta, el Mijares y el Sieteaguas; al Serpis se une el río Bernisa. Los cuatro ríos que desaguan directamente en el mar, así como el Ebrón, el San Marco, el Cabriel y el Magro, tienen su origen fuera de la provincia; los demás nacen y mueren dentro de ella.

De los demás riachuelos, ramblas ó arroyos que llevan directamente sus aguas al mar, pueden citarse los siguientes: El de Puzol, que se origina en la sierra de Náquera y desemboca no lejos de la v. que le da nombre, después de 14 kms. de corrida por un ancho cauce casi siempre seco. El barranco de Carraixet, que nace en la prov. de Castellón y recorre en la de Valencia unos 40 kms., pasa por Marines y Olocau, los llanos de Liria y la huerta de Valencia, desaguando en el mar cerca de Alboraya, engrosado con las aguas de la rambla de la Maimona y varios barrancos, procedentes de la solana de la sierra de Náquera y Portaceli. El arroyo de la Vaca marcha por el valle de Valldigna, y con un curso de 12 kms. cruza los terrenos pantanosos de la costa, dedicados al cultivo del arroz, antes de llegar al Mediterráneo. La rambla del Grao, que con aguas temporales se desarrolla en los llanos de Gandía, paralela y próxima al río Serpis hasta la misma orilla del mar, tiene su origen en la sierra de Mondúber. En la Albufera desaguan, entre otros menos notables, los barrancos de Chiva y Picasent. El primero nace en la sierra de las Cabrillas; pasa por Cheste y por Torrente y llega á su término después de unos 44 kms., recogiendo, cerca de Chiva y Cheste y la venta de Ampugas, algunos buenos manantiales. El segundo se origina al O. de las masías de Niñerola y de la Trinidad, cerca de las cuales recibe varias fuentes que aprovechan para el riego los de Picasent y Alcacer, quedando el álveo en seco en casi toda su longitud, que llega á 20 kms. (Cortázar y Pato).

La única laguna importante es la llamada Albufera. Hacia el N. de Enguera se halla la laguna de Anna, cuya mayor dimensión de N. á S. es de unos 300 m. En la zona literal hay varios lagunajos y marjales dedicados al cultivo del arroz.

Geología y minas. – Según los doctos geólogos que acaban de citarse, el suelo de la prov. de Valencia hállase casi exclusivamente formado por rocas evidentemente sedimentarias, que corresponden á las series geológicas secundaria, terciaria y cuaternaria, estando solamente representada la paleozoica por varias capas de pizarras que aparecen en el término de Chelva con exigua extensión superficial. Menos aún ocupan las rocas hipogénicas, si bien puede atribuírselas cierto interés en relación con los cambios de naturaleza y posición que se notan en los materiales geognósticos adyacentes. La serie secundaria encierra rocas de sus tres sistemas, pero de éstos sólo el más antiguo aparece completo: los dos más modernos carecen de varios de los tramos ó pisos con que se presentan en otras regiones. De la serie terciaria están reconocidos los sistemas eoceno, mioceno y plioceno, constando la cuaternaria de depósitos detríticos las más veces, difíciles de separar en diluviales y modernos. Sus capas del sistema siluriano se presentan con escasa anchura y una corrida de menos de 3 kms. en el barranco de Alcotas, á Levante de Chelva, y están en contacto inmediato con las rocas del trías. Las rocas triásicas, que en otro tiempo debieron formar por sí solas todo el suelo de lo que es hoy prov. de Valencia, muéstranse en numerosos sitios, aunque con reducida extensión en muchos de ellos. Donde mayor desarrollo alcanzan es al N. y al O. de Sagunto, en los términos de Chelva, Tuéjar, Calles, Domeño y Llosa del Obispo, y en la comarca en que están sit. Cofrentes, Jalance, Jarafuel y Ayora. La mayor sup. de materiales jurásicos se halla en la región N. de la provincia, donde forman las sierras de Alcublas, del Sabinar y otras eminencias importantes derivadas del inmenso macizo montañoso que en la prov. de Teruel se conoce con el nombre de Javalambre. Las sierras de Alcublas y el Sabinar, con sus numerosas ramificaciones, constituyen una mancha jurásica de irregulares contornos, cuya sup. es de unos 540 kms^2. Separada de esta mancha por los materiales triásicos y cretáceos de Chelva y Chulilla, extiéndese otra de Levante á Poniente entre Sot de Chera y Sinarcas, que comprende dentro de su perímetro las sierras de la Atalaya y de Negrete, teniendo 28 kms. de longitud, 14 de anchura máxima y una sup. aproximada de 365 kms^2. Además, en el Rincón de Ademuz las capas jurásicas se extienden por los términos de Puebla de San Miguel y Sesga, en una faja cuya sup. llega á 28 kilómetros. Las rocas cretáceas son las más extensamente repartidas y las que imprimen rasgos más pronunciados á la orografía de la prov. de Valencia. En el Rincón de Ademuz presentan dichas rocas una sup. de 280 kms.^{2}, y forman en parte las escarpadas laderas de la cuenca del Turia, internándose por Levante en el territorio de Teruel y por Poniente en el de Cuenca. Al S. de esta mancha cretácea existe otra de figura redondeada, circuída por rocas más antiguas y encerrando dentro de su perímetro las villas de Alpuente, La Yesa, Aras y Titaguas, con todas sus aldeas, además de la sierra de Losilla, y todo en un área de 340 kms^2.

Hacia los términos de Loriguilla y Chulilla aparecen de nuevo las rocas cretáceas, las cuales se prolongan hasta el límite meridional de la prov., formando una extensísima mancha de unos 100 kms. de long., una anchura máxima de 40 y 2 200 kms.^{2} de sup., dentro de la cual se hallan la sierra de las Cabrillas, los montes de

Malacara y el Caballón, las sierras de Martés, del Ave y de la Colaita, y el extenso grupo montañoso del Caroche, cuyos derrames meridionales llegan al puerto de Almansa, y aun penetran en la prov. de Albacete. Otra mancha cretácea considerable, separada de la anterior por el estrecho valle de Montesa, existe en el S. y S.E. de la prov., mancha de contorno sumamente irregular, y dentro del que se levantan el importante grupo montañoso de Mondúber y las sierras que de él se derivan, como la de Corvera, la de Agullent-Benicadell, la Serragrosa y otras menos extensas y elevadas. La sup. de esta mancha, que encierra casi por completo los depósitos terciarios del valle de Albaida y el llano de los Alhorines, es de unos 870 kms². Además de las expresadas, existen en los términos de Oset, Sinarcas, Villalgordo, Ayora, Játiva y Cullera otras manchas poco extensas, que hacen subir el área total de los materiales cretáceos á 4 230 kms². De la serie terciaria se han reconocido en Valencia los sistemas eoceno, mioceno y plioceno. Las rocas del primero ocupan en la prov. exigua extensión superficial; en cambio la de los otros dos constituyen una gran parte del suelo laborable, á que debe el territorio valenciano su carácter eminentemente agrícola. El Rincón de Ademuz es la comarca más septentrional en que se presentan los materiales del período mioceno, formando una mancha de contornos sumamente irregulares, cuya extensión aproximada es de 200 kms.², mancha que, cercada casi por completo por rocas cretáceas, se halla hacia el N. en relación con el mioceno de la inmediata prov. de Teruel, extendiéndose por el S. á lo largo del Turia, y dilatándose lateralmente en los arribes de los afl. de aquel río, principalmente en la cuenca de la rambla del Vall, por donde llega hasta cerca del límite occidental del Rincón. Separada de la anterior por una extensa comarca montañosa formada por materiales secundarios se encuentra la mancha terciaria de Requena, una de las mayores de la prov., pues su longitud, medida entre Villalgordo y la cuesta de la Chirrichana, es de unos 44 kms, y su área total de 620, sirviéndola de límites, cuando no queda cubierta por los materiales cuaternarios, las rocas triásicas y jurásicas, y más comúnmente las cretáceas. El mioceno de la costa, cubierto en muchos sitios por el cuaternario, forma una mancha irregular, estrecha y tortuosa, que se extiende por los términos de Moncada, Paterna, Torrente, Godelleta, Chiva y Cheste, con una sup. de 520 kilómetros cuadrados. Los materiales del sistema plioceno constituyen en parte el suelo de los valles y llanos más meridionales de la prov., hallándose hacia el centro de la misma en contacto con las rocas miocenas, que como sabemos tienen su principal desarrollo en la región septentrional. Dicho contacto tiene lugar entre Altarp y Picasent, donde hay una mancha pliocena de unos 60 kms.², que está circunscrita por materiales miocenos y pospliocenos. La mancha pliocena más importante de la prov. tiene de superficie unos 750 kms.², y forma una banda de anchura muy variable, que se dobla dos veces sobre sí misma, hallándose casi siempre limitada por rocas cretáceas, y sólo en algunos casos por las miocenas y triásicas. De esta mancha se halla separada por la sierra Agullent-Benicadell, compuesta, como sabemos, de materiales secundarios, otra de reducido ámbito que constituye el valle de Bocairente y penetra en la inmediata prov. de Alicante. Y por último, las rocas pliocenas forman en la cuenca del río Reconque una mancha de 235 kms.², que desde Jarafuel se extiende hacia el S. por Teresa, Zarra y Ayora, y traspasa el límite de la prov. metiéndose en la de Albacete, mancha que se halla limitada al E. y O. por eminencias cretáceas, y á través de cuyos materiales, cubiertos en varios sitios por depósitos modernos, suelen asomar las del sistema triásico. Los depósitos cuaternarios se encuentran en toda la prov., pero sólo en la zona litoral y en muy contados puntos del inrior aparecen con un espesor considerable. La mancha cuaternaria de la expresada zona, constituída por las huertas de Gandía, Játiva y Valencia, por la ribera del Júcar y los campos saguntinos, es, no sólo potente, sino de muy extensa sup., encerrando además sumo interés, agrícolamente considerada, por ser asiento y origen de los variados cultivos á que la capital y los pueblos más importantes de la prov. deben su bienestar y su riqueza. De menos espesor, pero de superficie también muy dilatada, son las dos manchas cuaternarias que existen en el centro y al O. del país, la primera en los llanos de Liria y Chiva y la segunda en la mesa de Requena, Utiel y Villalgordo. Esta última forma un gran manto, pocas veces interrumpido por rocas más antiguas, entre la carretera de Cuenca y el pie meridional de la sierra de Negrete. A las tres grandes manchas expresadas hay que añadir otras varias que, con área reducida, existen en el llano de los Alhorines, en los valles de Albaida y Montesa, y en las márgenes de casi todos los ríos y ramblas de la prov. La superficie total que en esta presentan los depósitos cuaternarios es de unos 2 400 kms².

Cortázar y Pato, en su magistral obra, consignan también noticias de interés acerca de los movimientos seísmicos ocurridos en la prov. Los datos más antiguos de terremotos en Valencia se refieren al siglo XIV. En 1394 se sintió en Valencia, según Nipho, un formidable terremoto que destruyó muchas casas, y en aquel año se arruinaron multitud de edifs. en los confines de Castilla. No se sabe si hubo algún terremoto durante el siglo XV; mas sí hay noticia de uno á fines del XVI, que cita el P. Sigüenza en la *Historia de la Orden de San Jerónimo*. El terremoto se describe como sucedido en Valencia en 1599 y en los siguientes términos: «Nuestra casa de San Jerónimo de Cotalua (cercanas de Gandía), aunque es muy fuerte, quedó harto sentida, y los religiosos salieron á dormir á los pinares; en la ciudad de Gandía, en el mes de enero, se arruinaron algunas casas, y en otros pueblos de allí cerca sacaban también el Sacramento á las plazas por no estar seguro en las iglesias.» En el año de 1615 se sintió otro terremoto en Onteniente. Pocos años más tarde, en 1656, se experimentó en la villa de Ademuz un gran terremoto que derribó la iglesia y más de 40 casas, resultando de la catástrofe muchas personas heridas. El Miércoles 9 de octubre de 1680 hubo un terremoto que se dejó sentir con gran fuerza en España, y que alcanzó á algunos pueblos del reino de Valencia. En 1748 tuvo lugar el célebre terremoto de Montesa, que es entre todos los acaecidos en Valencia el que ha dejado mayores huellas y más vivo recuerdo. El viajero irlandés Bowles, que visitó aquellos lugares cuatro años después de ocurrida la catástrofe, escribe acerca de ella: «El 22 de marzo de 1748 un furioso terremoto trastornó y abrió el peñasco sobre que está fundado el convento de la Orden de Caballería, destruyendo el edif. hasta los cimientos. Un hombre quiso salvarse por la quebradura de la peña; pero á tan mal tiempo, que cerrándose le cogió en medio y le aplastó; de suerte que habiéndole sacado después, apenas se podían distinguir vestigios del cráneo y demás huesos de su cuerpo.» El Sr. D. Federico de Botella observó en la capital tres terremotos, uno de ellos bastante perceptible, el año de 1859. En 1872 se sintieron otros varios en la ribera del Júcar y en el marquesado de Llombay. Estos últimos tuvieron lugar del 19 al 23 de mayo, y afectaron principalmente á los pueblos de Carlet, Benimodo, Alginet y Alcudia. En Carlet se hundieron varias casas, osciló la iglesia y entró en ebullición el agua de un pozo situado en el arrabal. En los días 14 y 16 de abril de 1883 se notaron en la provincia algunos terremotos, acerca de los cuales daba *El Imparcial* las siguientes noticias: «Varios pueblos de la prov. de Valencia han sido víctimas, en la tarde del Sábado y noche del Lunes, de algunos terremotos, que, por fortuna, no han causado desgracias personales. En Manuel duró dos segundos cada oscilación, y se repitió cinco veces en el transcurso de cinco horas. Un estruendo imponente y aterrador acompañaba al fenómeno. En Villanueva de Castellón el terremoto se manifestó á las siete y cuarenta y cinco minutos, duró tres segundos y repitióse dos veces más con el intervalo de dos horas. Atemorizadas las gentes salían presurosas á las calles, temiendo encontrar la muerte entre los escombros de los edifs. Muchas familias vivaquearon al aire libre, mientras otras, más precavidas, improvisaron tiendas de campaña. Los gritos, los lamentos y la confusión daban á Villanueva el aspecto de un pueblo sorprendido de noche por el enemigo.» Durante el día 18 hubo nuevos terremotos en Carcagente, Villanueva de Castellón y algunos otros pueblos de la cuenca del Júcar. Los terremotos parecían haber concluído; pero el día 13 de mayo, á las once y cuarto de la mañana, en ocasión en que la mayor parte del vecindario se encontraba en la iglesia, experimentóse en Alberique un terremoto de siete segundos de duración, cuyas fuertes trepidaciones se extendieron hasta Villanueva de Castellón.

Poca importancia tiene la minería en la provincia de Valencia, pues son escasos y de poco valor los criaderos metalíferos y los yacimientos de combustible fósil. Hay alguno que otro criadero ó yacimiento de óxidos y piritas de hierro, manganeso, cobalto, mercurio, plomo y cobre, pero nada producen, pues en el catastro de las minas en productos, publicado en 1893 por la Comisión Ejecutiva de Estadística Minera, no figura con referencia a esta prov., ni una sola concesión. Existen algunos pozos y manantiales salados, tales como los de los términos de Requena, Villalgordo y Manuel, y canteras de mármol y alabastro. Los mármoles de Buixcarró tienen, como sabemos, diversos colores: pero los dominantes son el amarillo muy pálido y el rojo de carne. En Beniopa se explotan mármoles de dos clases, siendo la más apreciada la de color de heces de vino, claro en unos sitios é intenso en otros, con algunas manchas blancas: la segunda clase tiene un tinte amarillo pálido, con venas rojizas entrecruzadas. Tanto los mármoles de Buixcarró, como los de Beniopa se explotan en los derrames del macizo montañoso del Mondúber. En el centro y N. hay también varias canteras, pero las más nombradas son las de Liria, Alcublas, Villamarchante y Náquera. El mármol de Liria es amarillento, con motas y venas de color rojizo más ó menos espesamente agrupadas. En Alcublas hay mármol negro y pardo, con algunas vetas y manchas blancas que amenguan su valor, empleándose generalmente en losas funerarias, en cornisas y en el solado de iglesias y otros edificios. El mármol de Villamarchante es de color negro, con manchas rojas y venas blancas que dan á la piedra el aspecto de una brecha. Uno de los mármoles más bellos de la prov. es el de Noguera, que llaman floreado, siendo amarillento con dibujos de color rojizo que simulan tallos, ramas y hojas de vegetales, y también muros y edifs., asemejándose en tal caso en las figuras, aunque no en las tintas, al mármol ruiniforme de Florencia.

El alabastro yesoso se encuentra en varios sitios de la prov., pero sólo se explota con destino á la ornamentación de los edifs. el de Niñerola, que es completamente blanco y recibe buen pulimento, presentándose en masas, de las cuales se obtienen sillares de gran tamaño, como los empleados en la portada del palacio del marqués de Dosaguas, edificado en Valencia en el siglo último.

Desde tiempo inmemorial se aprovechan las arcillas de Manises y otros puntos de la provincia en la fabricación de loza, azulejos y demás objetos de las artes cerámicas; pero la explotación de los verdaderos caolines, ó sea de los silicatos aluminosos y alcalinos, es de más reciente fecha, sin duda porque los principales yacimientos de estas substancias se encuentran al N.O. de la prov., lejos de la cap. y de los pueblos fabriles. El caolín puro se presenta asociado á las areniscas feldespáticas ó arcosas, de las cuales procede en los términos de Aras de Alpuente, Titaguas, La Yesa y otros varios lugares del part. de Chelva.

Desde que comenzó á regir la primera ley de minas, promulgada en 1825, se han pedido y renunciado numerosas concesiones de lignito en los términos de Barcheta, Ayora, Sieteaguas, Alcira, Onteniente, Titaguas, Castielfabib y Dosaguas. La mina de Dosaguas, sit. en el barranco del Collado y demarcada con diferentes nombres y en distintas fechas, es, entre las de su clase, la que tiene labores de más importancia en la prov. Pertenece casi en totalidad á la Sociedad de los Ferrocarriles del Grao de Valencia á Turís. Según los datos estadísticos de la comisión citada, no hay en la prov. concesiones productivas; las calificadas como improductivas son 33, á saber: 10 de hierro, dos de plata, dos de cobre, una de zinc, una de azogue, una de sal común, 11 de lignito y cinco de aguas subterráneas.

Las fuentes minerales de la prov. son pocas y débilmente mineralizadas. Según la monografía de las aguas minerales y termales de España, publicada en 1892 por la Dirección General de Agricultura, Industria y Comercio, las que la

en esta prov. son: declaradas de utilidad pública, las sulfuradas cálcicas de Chulilla en el part. de Villar del Arzobispo; las de Santa Ana, también sulfuradas cálcicas, en el part. de Játiva; las de Nuestra Señora del Carmen, cloruradas sódicas, en el part. de Liria; las de Bellús, sulfatadas cálcicas, en el part. de Játiva; y las de Siete Aguas, ferruginosas, en el part. de Chiva. Como no declaradas todavía de utilidad pública, figuran: las sulfurosas frías, de Bugarra, en el término de Villar del Arzobispo; las sulfurosas termales de Cofrentes, en el término de Ayora; las de Cortes de Pallas, en el mismo término, no clasificadas; las salinas de Estivella, en el término de Sagunto; las cloruradas sódicas sulfurosas de Gestalgar, en el término de Villar del Arzobispo; las sulfurosas de Vallanca, en el Rincón de Ademuz; y la llamada Fuente Podrida, de aguas sulfuradas cálcicas, en el término de Requena.

Clima y producciones. – La temperatura media, ó en otros términos, la isoterma de Valencia, deducida de un número considerable de observaciones, oscila entre 18 y 19°, de manera que en este concepto la vega en cuyo centro campea se halla próxima al límite meridional de la tercera zona isoterma en la línea que pasa por Nápoles, Cabo Matapán, Acre, Bender, Abasu, etc. Pero como es fácil inferir, la distribución del calor no puede ser igual en toda la provincia, teniendo en cuenta la diversidad de accidentes orográficos que la caracterizan. Estas y otras circunstancias climatológicas han hecho dividir la porción de la zona oriental en que está comprendido el centro de Valencia, en cinco regiones, á saber: inferior, baja, montana, subalpina y alpina. La temperatura media anual de la primera está ú oscila entre 18 y 17°; la de la la segunda entre 17 y 14°; la de la tercera entre 14 y 10°; la de la cuarta entre 10 y 5°, y la de la quinta entre 5 y 2°. Cada zona ó región corresponde á cierta altura; así, por ejemplo, la inferior está entre 0 y 85 m.; la región baja entre 85 y 570; la montana entre 570 y 1140; la subalpina entre 1140 y 1710, y la alpina entre 1710 y 2000. A la inferior de estas regiones corresponden las vegas de Valencia, Játiva, Gandía y Sego; á la baja, la desembocadura en la anterior, de los valles principales, como el de Albaida, Montesa, Carcer, río Magro, Turia y algunos de los afls. de éstos; á la tercera región, ó sea á la montana, las partes superiores de las vertientes del grupo de Caroche, de la sierra de las Cabrillas, meseta de Requena, la cadena de montes de Alcublas y Olocau, Serragrosa, grupo de Valldigna, etc., y á la subalpina pueden corresponder las umbrías de Mariola y los picos de Chelva, Andilla, Ropé, el Tejo y algunos otros puntos culminantes de la prov. Según consigna D. Juan Vilanova en su ya citada obra, las vegas de Valencia y de Gandía ofrecen un temple suave y uniforme, experimentando raras veces bruscos cambios de temperatura, en razón á la influencia que ejerce en su clima el extenso litoral que las limita desde Oliva hasta Sagunto. Así es que esta zona está comprendida ó recibe el nombre de subtropical, cuya temperatura media oscila entre 18 y 21°. A la misma corresponde también el valle de Sego y los cerros y colinas del S. de la prov. que no exceden de cierta altura. Pero si esto se observa en el litoral, comarcas existen, por el contrario, en la provincia, que en rigor pertenecen, no ya á la zona cálida templada, sino á la fría templada, llamada así porque su temperatura media es de 10 á 14°. Tales son, por ejemplo, la meseta de la terraza del N. de la prov. y aun del reino, existiendo en la misma algunos puntos que pertenecen á la región ártica, así denominada por ser la temperatura media de 0 á +3°, aunque cree Vilanova que está algo exagerado este dato refiriéndola al pico Caroche y á la sierra Mariola. Y si tales oscilaciones en la temperatura media de las diversas regiones de la provincia son exactas, otro tanto puede también asegurarse respecto al grado de humedad que se observa en cada una de sus diversas zonas, observándose comarcas ó localidades secas cuya cantidad anual de lluvia no excede de 240 á 460 milímetros, al paso que las hay algo húmedas, por cuanto en ellas la cantidad anual de lluvia oscila entre 460 y 580 milésimas, como se observa en la parte central y algo N. de la misma. Contribuye en gran parte á determinar estos resultados la variada dirección de los vientos que experimenta la prov., combinada con la de los principales accidentes orográficos de la misma. En general puede asegurarse que los vientos del E. y S.E. son los más frecuentes y los que determinan también la lluvia, mientras que los del N., N.E. y O. son, los primeros fríos y los segundos cálidos y secos, y no traen consigo nunca la benéfica lluvia, de donde se desprende que, según sean los vientos dominantes, así el año será lluvioso, frío ó seco.

En la parte N. de la prov., limitada por la cordillera de Olocau, Portaceli, Alcublas, etcétera, cuya dirección media es de N.O. á S.E., son más frecuentes las lluvias con los vientos del S. del S.E. que con los del E. y N., pues aquéllos, llevando una cantidad más ó menos grande de vapor de agua, y penetrando por el campo de Liria, encuentran un obstáculo considerable en dicha cordillera, que les obliga á elevarse, y de consiguiente á convertirse en lluvia ó nieve. Por razones análogas en los valles de Carcer, Navarrés, Enguera, Montesa y Albaida, debe llover, y llueve, con efecto, cuando reinan los vientos del E.S.E., y también con los del N.E., precisamente por la dirección media de las cordilleras que limitan dichas comarcas. Especialmente los valles de Montesa y de Albaida forman, á manera de saco de ancha boca ó entrada, sobre todo el primero, abierta al N.E., por donde penetran los vientos que llevan aquella dirección, los cuales van comprimiéndose y subiendo á las altas regiones atmosféricas á medida que avanzan hasta tropezar con el puerto de Almansa, Fuente la Higuera y estribaciones secundarias de la sierra Mariola, que cierran por el O. el perímetro de dichos valles, los cuales diríase que terminan en una especie de callejón sin salida donde se acumulan los vapores. En la región intermedia entre estas dos extremas, ó sea en las mesetas, y mejor aún en la protuberancia montañosa que constituye la parte central y más alta de la prov., llueve con los vientos del N.E., del E. y del S., y también en parte con los del S.O., que penetran por el valle del Ayora, y recorren el territorio de Requena y Utiel hasta encontrar el grupo de Pico el Tejo, y los montes que se extienden por Sot, Chera, Domeño, Chelva, etc. Las lluvias de temporal en el verano son por lo general muy locales; no suelen abarcar grandes extensiones de territorio, y se manifiestan más por el color de las aguas, que es rojizo si las tronadas han ocurrido en la cuenca superior del Júcar, y blanquecino si por el Albaida, que por el aumento del caudal del río. Suelen preceder á las avenidas de éste los ponientes ó el N.E. y S.E., que hacen llover en la ribera y comarcas inmediatas; pero se ha observado que las avenidas que proceden de lluvias de Castilla ó de Cuenca nunca hacen saltar el Júcar hasta la población de Alcira, ni siquiera invade las huertas. Mas si esto se combina con alguna lluvia torrencial en la provincia, entonces la avenida ó inundación suele ser terrible. Respecto al granizo hay, según Bosch, comarcas en las cuencas del Júcar sumamente notables; tales son, por ejemplo, la parte superior del río Magro, tan castigada por esta plaga que los propietarios de viñas del territorio de Requena no hallan buena acogida en las Sociedades de Seguro contra Piedra y Granizo. También suelen experimentarse en la parte baja, más que en la alta de la provincia, fuertes pedriscos, como por ejemplo ocurrieron, según Bodí de Carcagente, en 23 de agosto del año 1842, en 9 de abril del 61 y en 29 de agosto y 27 de octubre de 1863. En la ribera alta con frecuencia arrancan estas tormentas de Matamón, monte de forma más ó menos conoidea, y que aunque no de grande altura sobresale de los estribos inmediatos junto á Carlet, contribuyendo indudablemente también á ello la forma de fondo de saco que allí adquiere el territorio antes de llegar al valle del Júcar (*Boletín de la Sociedad Geográfica de Madrid*, t. XVI).

Completaremos estos datos con los siguientes relativos al Observatorio de la capital, consignados en la *Reseña Geográfica de España* que publicó el Instituto Geográfico y Estadístico:

Temperatura media: invierno, 10°8; primavera, 15°4; verano, 24°2; otoño, 19°; año, 17°3; máxima anual, 38°6; mínima, –0°8. Lluvia: invierno, 81,2 mm.; primavera, 97,2; verano, 19,9; otoño 187,8; año, 386,1. Vientos en el año: del N. 43 días; N.E., 49; E., 37; S.E., 20; S., 6; S.O., 29; O., 124; N.O. 57. Días de calma, 66; de brisa, 270; viento, 27; viento fuerte, 2. Presión atmosférica: invierno, 763 milímetros; primavera, 759,83; verano, 760,92; otoño, 760,79; anual, 761,20; máxima, 774,35; mínima, 743,56. Estado general de la atmósfera: días del año despejados, 254,2; nubosos, 63,7; cubiertos, 47; lluvia, 45,4; niebla, 1,2; nieve, 0,1; tempestad, 9,3.

Véase también, como dato mucho más moderno, el siguiente resumen de las observaciones meteorológicas efectuadas en la estación de la Universidad de Valencia en 1896:

Altura barométrica media anual.	762,65	milím.
Altura barométrica máxima (el 31 de enero; 9 a. m. . .	779,67	
Altura barométrica mínima (el 19 de octubre; 3 p. m.).	743,67	
Oscilación media anual.. . .	1,36	
Temperatura media anual. .	16,6	grados.
Temperatura máxima al sol (el 21 de julio).	45,2	
Temperatura máxima á la sombra (el 21 de julio).. .	35,3	
Temperatura mínima al aire (el 11 de enero).	– 1,3	
Temperatura mínima en el reflector (el 11 de enero)..	– 2,0	
Oscilación media anual.. . .	8,3	
Humedad relativa media anual.	73	grados.
Humedad relativa máxima (el 23 de febrero, 3 p. m.).	100	
Humedad relativa mínima (el 13 de septiembre; 3 p. m.)	27	
Tensión media anual.	12,2	milím.
Tensión máxima (el 14 de julio; 3 p. m.).	28,5	
Tensión mínima (el 10 de enero; 9 a. m.).	2,5	
Evaporación media anual (363 días).	5,2	milím.
Evaporación máxima (el 25 de septiembre).	17,2	
Evaporación total (363 días).	1,901,3	
Días de lluvia (de 9 a. m. á la misma hora del día siguiente).	63	
Días de lluvia inapreciable (de 9 a. m. á la misma hora del día siguiente). . . .	39	
Días de tempestad (de 9 a. m. á la misma hora del día siguiente).	22	
Días de nieve.	1	
Lluvia caída en el año. . . .	335,4	milím.
Lluvia máxima (el 23 de febrero).	44,9	
Velocidad media del viento 357 días).	117	kilóms.
Velocidad máxima (el 23 de febrero).	632	
Velocidad mínima (el 17 de marzo).	6	
Velocidad total (357 días). .	41,597	

Frecuencia de los vientos, observados dos veces al día

	9 a. m.	3 p. m.
N.	62	22
N.E.	37	39
E.	52	124
S.E.	5	77
S.	19	32
S.O.	12	5
O.	115	50
N.O.	64	17

Estado de la atmósfera. – Fuerza del viento

Días despejados.	105
Días nubosos.	188
Días cubiertos.	73
Días de calma.	119
Días de brisa.	171
Días de viento.	64
Días de viento fuerte.	12

Respecto á producciones, Cortázar y Pato, al

tratar de la vegetación de la prov., atienden, como es natural, á su división en zonas climatológicas. A la zona fría, cuyos límites altimétricos inferior y superior, fijan respectivamente, en 850 y 1 420 m. para los picos y las umbrías, y 1 000 y 1 570 para las solanas, corresponden algunas de las eminencias que por Levante y Poniente circunscriben el Rincón de Ademuz, las sierras del Sabinar y de Losilla, las cumbres de las de Andilla, Alcublas, Cabrillas, Colaita, Ave, Martés, Mondúber, Agullent-Benicadell y Corvera; la cima del Morrón de Meca, una faja de las vertientes del Caroche y varios lugares habitados, entre los cuales se hallan Losilla de Aras, El Collado, Cuevarruz, Las Almezas, La Canaleja, Las Torres, Lontanar, La Yesa y Puebla de San Miguel. En los sitios más altos y menos soleados de esta zona la vegetación tiene el carácter semialpino y se halla principalmente constituída por prados y arbustos. Más abajo pinos, sabinas, fresnos y arces. El erizo (*Erinácea pungens*) y las aliagas corresponden también á esta zona. La fría templada comprende algunas mesetas, cuya altitud está entre 600 y 700 m., y todas las que, así como las umbrías, llegan á 900 próximamente, siendo los límites para las solanas desde 800 á 1 000, con lo cual quedan incluídos en esta zona todos los lugares habitados del Rincón de Ademuz, excepto la Puebla de San Miguel, Sesgar y algunos caseríos; los llanos de Aras, Alpuente, Alcublas, Sinarcas, Requena, Camporrobles y Alhorines; los que se extienden al S. de Ayora: las cumbres de Serragrosa y de Valldigna, y una faja de las sierras mencionadas en la zona fría. El fresno, los álamos blanco y negro y el olmo, son los árboles de ribera que existen en esta zona. La encina forma bosques, aunque claros, en varios lugares de la sierra de Negrete y en el llano de Fuenterrobles; pero el árbol forestal por excelencia en la zona fría templada, comprendida toda ella dentro de la región que los botánicos llaman montana, es el pino. De la zona cálida templada el límite inferior debe hallarse de 150 á 170 metros de altitud; el superior se extiende en las solanas hasta los 800 m., no pasando en las umbrías ni en las llanuras desabrigadas de unos 600, límites que se diferencian algo de los hasta ahora asignados. A ella pertenecen los pueblos inmediatos á las márgenes de los ríos Turia y Júcar dentro de la región montañosa; los situados en los valles de Albaida, en la Canal de Navarrés, en los llanos de Chiva, en la Hoya de Buñol, en la parte más occidental de las llanuras de Liria, en la vertiente meridional de las sierras de Náquera y Portaceli, en la región superior de la cuenca del río Montesa y en la inferior de la del río de Chelva. También son de esta zona el valle de Barig, la Plana de Enguera, los puertos de Serragrosa y parte de las vertientes de las sierras más inmediatas á la costa. Una parte, la más baja de la región montana de los botánicos, ó sea la de los árboles forestales de hojas persistentes, coincide con la parte superior de la zona que nos ocupa, en la cual hay bosques generalmente de pino carrasco, y además pastos, arbustos y árboles de ribera. De las plantas que espontáneamente nacen en las zonas inmediatas superiores, se ven en la cálida templada algunas que tienen habitación muy extensa, como el jaguarzo blanco, el achocasapos, el durillo, que con sus multiplicadas ramas siempre verdes alcanza 2 m. de alt. en Portaceli; el yezgo, el enebro, el espliego, el romero y el esparto. Vense también los mismos árboles de ribera que en las zonas fría y templada y además la jara estepa y el lentisco, así como el almez, planta muy útil que en Ayora se emplea en la fabricación de horcas y bieldos, y en Chelva para asegurar los ribazos de las tierras labradas.

Corresponden á la zona semitropical, la mas rica y mejor cultivada de todas, la huerta de Gandía, el valle de Valldigna, llamado en otros tiempos de Alfandel; la ribera del Júcar, la huerta Valencia y los campos de Sagunto, comarcas que se extienden de S. á N. á lo largo de la costa, formando una espléndida llanura, sembrada de ciudades, villas, aldeas y caseríos, cuyas gallardas torres se elevan sobre un mar de verdura. A ella corresponden también los cerros y colinas que están al Mediodía de Valencia, y no pasan de 100 m. de alt., lugares todos donde la palmera vive y fructifica al aire libre. En los sitios incultos de esta zona, que son pocos, y en los lindes de las tierras labradas, crecen espontáneamente el achocasapos, el romero, el olmo y el culantrillo, plantas que se extienden hasta la zona fría; la jara estepa y el lentisco, que sólo llegan á la fría templada, y muchas otras de la cálida templada, entre las cuales sólo citaremos el palmito, el arrayán, la madreselva, el torbisco y la adelfa. El árbol de bosque más común en esta zona es el pino carrasco, al cual acompañan á veces el rodeno y el piñonero, así como la encina. Citan especialmente los autores citados la pebrella y la barrilla, dos plantas que pueden sustituir con ventaja á las especies asiáticas.

Respecto á cultivos, la mayor parte de la zona fría se halla inculta y no produce más que pastos, leñas y maderas, y aun en los terrenos cultivados son pocas las plantas provechosas que prosperan, siendo la principal de ellas entre las gramíneas el centeno. También el trigo se cultiva, aunque tarda mucho tiempo en recorrer todas las fases de su vegetación, á causa de la baja temperatura que reina en la región fría. Aunque en malas condiciones, también se da la vid en la zona fría de Valencia, existiendo plantíos de este arbusto sarmentoso á 1 000 m. de alt. en el término de la Yesa, y á 1018 en el Rincón de Ademuz, á la izq. del río Turia. De los árboles frutales sólo uno hay en aquellas elevadas regiones, y es el nogal, planta que adquiere gran desarrollo y da abundantes cosechas en zonas climatológicas más inferiores. La zona fría templada está mucho más poblada que la fría, y sus cultivos son más variados y provechosos. En las tierras de regadío, que no son por cierto muy extensas, se cultiva el cáñamo, el maíz, la patata y varias legumbres y verduras, que se consumen donde se cosechan, esto es, en Aras, Titaguas, Alpuente y la Yesa, y en los pueblos de la mesa de Requena. Los terrenos de secano producen trigo, centeno, cebada, avena, vino y aceite, y también, aunque en muy pequeña escala, alazor y azafrán. El olivo vive, aunque sin alcanzar gran desarrollo, en Villalgordo y Andilla, á unos 860 m. de alt. La vid prospera admirablemente en los llanos de Utiel y de Requena, que son los dos principales centros vinícolas de la provincia, aunque los más castigados por las nubes tormentosas del estío, que con frecuencia destruyen las plantas y los frutos. Prospera además la vid al S. de Ayora, á 800 m. de alt., y en otros lugares más ó menos elevados, como el campo de Villalgordo, el llano de los Alhorines, la Muela del Oro, el puerto de Almansa, etc. En la zona cálida templada prosperan los árboles frutales, siendo el más característico de ella la morera, que vive á 550 m. sobre el mar en el valle de Ayora, y aun á más altos niveles en algún sitio muy abrigado del Rincón de Ademuz, por más que sólo alcanza completo desarrollo en lugares menos elevados. En los secanos se dan muy bien los cereales, y abundan los viñedos, olivares y garrofales, si bien el algarrobo no se extiende por toda la zona cálida templada, de la cual sólo ocupa la mitad próximamente.

En la zona semitropical, la más rica de la provincia, se cultivan lino, cáñamo, limoneros, naranjos, cidros, vid, cacahuet (en territorio valenciano fué donde primero se cultivó esta leguminosa americana), algarrobo, almendro, olivo, morera y moral, palma datilera, arroz, maíz y demás cereales, y gran variedad de legumbres, hortalizas y frutas.

El cultivo del arroz, que nace y se cría por completo dentro del agua, tiene grandísima importancia en la prov. y deja cuantiosos rendimientos á los propietarios de las tierras, hallándose interesados en él 76 pueblos, casi todos pertenecientes á la región inferior de la cuenca del Júcar. Fuera de ésta cultívase el arroz solamente en algunos marjales de la zona litoral, situados en las jurisdicciones de Sagunto, Valencia y Gandía.

Despues de la cosecha del arroz, la mas importante en la prov. es la del vino. Hay muchas plantaciones de vides, y singularmente en el distrito vinícola de Requena.

En el reino de Valencia llegó á inspirar tal interés la Sericicultura en el último tercio del siglo pasado, que los labradores, ya por su propia iniciativa, ya estimulados por la Sociedad de Amigos del País, entonces recién creada, hicieron repetidos experimentos para obtener anualmente dos cosechas de seda, cosa que lograron en varias localidades hacia el año de 1790. Dentro ya del presente siglo hubo año en que la producción sericícola, siguiendo un desarrollo progresivo, se elevó solamente en la prov. de Valencia á un millón de libras, con cuya cantidad se abastecían los 9000 telares de la comarca, y muchos otros pertenecientes á diversos puntos de la península y del extranjero. Según datos recogidos por la Sociedad de Amigos, la prov. exportó seda en rama por valor de 25000000 de reales en 1862, aun después de haberse presentado la enfermedad del gusano.

Contribuye mucho á la riqueza de la prov. el buen sistema de riegos que hay en ella. Se aprovecha con gran arte el caudal de los ríos, y extensa red de canales y acequias cruza la zona litoral. El río Palancia, después de regar 7000 hectáreas en la prov. de Castellón, fertiliza con sus aguas una pequeña parte de la de Valencia, perteneciente al p. j. de Sagunto, por medio de la acequia llamada Mayor de Murviedro, que se halla establecida sobre un afl. del Palancia, en el término de Algar. Con el caudal del Turia y sus principales afls. riéganse desde Castielfabib, que es el pueblo más septentrional de la provincia, hasta las orillas del mar, unas 1 500 hectáreas de huerta. Antes de llegar á la huerta de Valencia, el Turia riega los términos de 17 pueblos por medio de 25 acequias. Estas fertilizan 2145 hectáreas de huerta, según los datos suministrados por los alcaldes de los 17 pueblos interesados en el riego. En la región inferior del Turia hay un canal, llamado del Oro, que abastece de aguas potables á la cap. desde hace treinta años, y ocho acequias de muy remota construcción, que se llaman Rovella, Mestalla, Favara, Rascaña, Faitanar, Tormos, Mislata y Moncada, están destinadas al riego de los numerosos pueblos esparcidos en la huerta de Valencia. Las acequias derivadas del Turia en ésta tienen 72 kms. de desarrollo. Las acequias mejor dotadas son las de Rovella, Rascaña y Moncada.

Las acequias que derivan directamente del Júcar son la particular de Antella, la de Carcajente, la Real de Antella, la de Musquis, la mayor de Sueca, la de Corvera y las de Cullera. Entre todas riegan 26780 hectáreas, de las que cerca de 14000 corresponden á la Real de Antella.

Ya los moros aprovechaban para el riego las aguas del Júcar; pero la construcción de las principales acequias es posterior á la reconquista del reino de Valencia. La llamada Real ó de Antella se construyó por mandato de D. Jaime I, mas no pasó de Algemesí en los primeros tiempos, debiendo su terminación al duque de Híjar, quien la continuó el siglo pasado hasta las inmediaciones de la Albufera.

Con las aguas del Serpis se riega la huerta de Gandía por medio de las seis acequias llamadas de Dos Puertas, Gandía, Oliva, Encarroz, En-Marc y Bernisa.

La riqueza rústica imponible reconocida por los pueblos en sus amillaramientos asciende á 28365907 pesetas, y á 20088248 la que se calcula oculta. El total de terreno aprovechado suma 447425 hectáreas, de regadío 91323 y de secano 356102, clasificadas de esta forma, por cultivos:

De regadío

Cereales y semillas	53 035
Arrozales	23 445
Hortalizas y legumbres	8 458
Viñas	4 491
Olivares	1 314
Arboles frutales	580

De secano

Dehesas de pasto	233
Eriales con pasto	4 147
Monte alto y bajo	103 197
Alamedas y sotos	16
Cereales y semillas	84 324
Viñas	60 292
Olivares	36 341
Algarroberales	59 469
Otros árboles	1 293
Infructíferos	6 790

La riqueza forestal, en otro tiempo muy importante, ha quedado reducida á proporciones exiguas, al beneficio de algunas maderas de construcción, al carboneo en grande escala y á la obtención de leña para el consumo ordinario; los montes públicos ocupan 264 414 hectáreas. La

riqueza pecuaria está representada por 294 659 cabezas de ganado, así clasificadas:

Lanar estante.	148 824
Lanar trashumante.	533
Cabrío.	61 609
Vacuno.	1 550
Caballar.	12 450
Mular.	20 600
Asnal.	16 960
Cerda.	283

La riqueza pecuaria imponible reconocida suma 1 171 725 pesetas, y 1 167 606 la que se calcula oculta.

Industria y comercio. – Figuran en primer término las industrias derivadas de la Agricultura. Para el mondado y limpieza del arroz existen en la prov. unos 120 molinos, algunos de los cuales se dedican exclusivamente al mondado del grano, aunque la mayoría practican ambas operaciones. En lugar del agua, único motor empleado antes, se aplica ya en muchos molinos el vapor, aunque sólo con carácter de auxiliar, para suplir la falta de agua, siendo muy contados los que se utilizan constantemente. Tanto en el montaje de las fábricas como en el sistema de moliendas se siguen procedimientos muy primitivos. En todos los molinos se verifica el descascarillado por corrientes submolares; la muela rotatoria es de piedra, y la fija superior de madera con planchas de corcho; solamente una de las principales fábricas emplea el sistema de piedras cónicas con chapa de acero y mondador de hierro, que si bien es más caro da resultados más rápidos y no rompe tantos granos. El pulimento del grano se verifica por medio de cilindros de piedra, cepillos rotatorios y chapa de hoja de lata con mondador, por cuyo medio se separa el arroz por clases, después de pasar diferentes veces por los aparatos. De la del vino derívase otra industria: la fabricación de los alcoholes, que, aunque se halla extendida en la prov., tiene su centro principal en el dist. de Albaida, donde los caldos, por ser ligeros y propensos á torcerse, se destinan al alambique, obteniéndose un producto de buena calidad.

Industria de gran importancia en pasados años, hoy muy decaída, fué la de los hilados, torcidos y tejidos de seda. Aún se hallaba floreciente hacia 1850, año en que la aparición en Francia de la enfermedad epidémica del gusano de seda disminuyó considerablemente la producción de sedas francesas, precisamente en los momentos en que la industria francesa de las telas de seda adquiría un desarrollo sonsiderable. La escasez de las sedas obligó á los industriales franceses á buscar en España y en otros países sericícolas la materia primera que faltaba en Francia. Ahora bien: en esta época la industria del hilado de seda estaba muy atrasada en Valencia, y la mayor parte de la cosecha de capullos se transformaba en seda cruda, empleando procedimientos muy rudimentarios que daban sedas imperfectas, absolutamente inadecuadas á las necesidades del tejido francés. Por otra parte, el arancel de 1841 prohibía la exportación del capullo español, y el de 1849 sólo la permitía mediante un impuesto de exportación que subsistió hasta 1869. Era, pues, necesario obtener, en España misma, sedas crudas perfeccionadas y tal como las exigía el tejido francés. Tal fué el origen de los hilados franceses en España.

Ya hacia el año de 1835 se había reconocido en España la necesidad de reemplazar los antiguos procedimientos de hilado por otros más en armonía con los progresos realizados en Francia. Un valenciano, de origen francés, D. Jaime Luis Dupuy de Lome, prestó á su nueva patria el servicio de establecer en las afueras de Valencia el primer hilado de seda movido por máquina de vapor. Esta fué también, según creemos, la primera aplicación práctica que se ha hecho en España de la máquina de vapor á la Industria. Otros hilados á vapor se establecieron pronto en la región. Pero el hilado á vapor no reemplazó definitivamente á los antiguos procedimientos indígenas, hasta tanto que el elemento francés tomó parte activa en esta industria. Los primeros años que siguieron al establecimiento de los hilados franceses, fueron muy prósperos para éstos y para sus concurrentes los hilados indígenas. Continuando sus devastaciones en Francia y en Italia la enfermedad del gusano de seda, las sedas españolas eran muy buscadas y obtenían en Lyón precios muy elevados. Pero pronto la enfermedad epidémica del gusano de seda invadió también á España, y la cosecha de los capullos disminuyó en proporciones enormes. Resultó de ello que la producción española vino á ser absolutamente insuficiente para alimentar las fábricas de hilados que se habían establecido con grandes gastos. Para colmo de desdichas, mientras que en Francia y en Italia, hombres de ciencia, al frente de los cuales hay que colocar al ilustre Pasteur, estudiaban con ahinco la enfermedad del gusano de seda y los medios de prevenirla, los sericicultores valencianos, menos previsores ó más impresionables, en lugar de estudiar la enfermedad extirpaban el mal por su raíz y destruían las plantaciones de morales reemplazando este cultivo con el de la viña y el naranjo.

Desde el día en que la producción española fué ya insuficiente para abastecer de capullos las filaturas, así francesas como indígenas, desapareció la prosperidad de estos establecimientos, pues á partir de aquel instante hubo más compradores que vendedores en los mercados de capullos; subió, como es consiguiente, el precio de esta mercancía, y el resultado final fué una pérdida para los hiladores, que no obtenían para sus sedas crudas precios de venta en relación con el precio de los capullos; así, la mayor parte de los hiladores españoles, y varios franceses, abandonaron sucesivamente la lucha y destruyeron sus instalaciones de hilados (Informe de la Cámara de Comercio francesa de Valencia, publicada por R. Beltrán en el *Boletín de las Cámaras de Comercio*, año de 1895).

De otras industrias fabriles ó manufactureras, la mayor parte de ellas instaladas en la capital, pueden citarse las telas de tapicería de seda y y algodón, mantas y bayetas, tejidos de lienzo y cáñamo, pasamanería, paraguas y sombrillas, abanicos (muy importante), calzado y alpargatería, guantes, cordelería, fundiciones de hierro, alfarería, azulejos, baldosas, vidrio, chocolates, fideos, sémolas, harinas, guitarras, cerillas fosfóricas, jabones, papel de fumar, etc.

Como prov. marítima sostiene Valencia activo comercio con el exterior. Según informe del vicecónsul de Austria, Sr. Monteros (*Revista de Geog. Comercial*, t. III), los productos de mayor exportación son: las naranjas, el arroz, la raíz de palo dulce, los higos, el vino, y en general las frutas, legumbres y hortalizas. La naranja que se destina á la exportación se clasifica por tamaños y se empaqueta en cajas de diferente magnitud y peso, no sin ejecutar antes la operación de envolver cada naranja en papel de seda, de bastante resistencia para importarla al extranjero. Unicamente las partidas que van destinadas á París se envuelven en papel común delgado, de fabricación valenciana, con lo que se pretende demostrar la legitimidad de su procedencia. He aquí un resumen de la exportación de naranja de 1876 á 1888:

Años		
1876-77.	unas	800 000
1877-78.	»	1 045 000
1878-79.	»	1 066 000
1879-80.	»	1 200 000
1880-81.	»	1 114 000
1881-82.	»	1 600 000
1882-83.	»	2 000 000
1883-84.	»	2 100 000
1884-85.	»	2 400 000
1885-86.	»	2 500 000
1886-87.	»	2 000 000
1887-88.	»	1 500 000

El descenso que sufrió la exportación en el ejercicio de 1886-87 recae principalmente sobre América, y el del año de 1887-88 debe especialmente atribuirse á la poda extraordinaria que se practicó en los árboles que habían sufrido de las heladas en el anterior. En el último quinquenio ocasionó más bien pérdidas que ganancias el comercio de este fruto, y de tal resultado son casi únicos culpables los negociantes. Antes de la expresada fecha se encontraba la exportación de este producto en manos de un corto número de comerciantes que, ó hacían pequeños anticipos á los labradores, ó les suministraban únicamente el papel de seda para envolturas, y los productores daban no pocas veces el fruto á la consignación, á pesar de lo cual se tenía la seguridad de que entregarían buenas mercancías; mas efecto de la excesiva competencia de las casas que, ó se contentaban con una comisión insignificante ó hacían grandes anticipos á los cultivadores á fin de perjudicarse unas á otras, muchas casas extranjeras, teniendo en cuenta los riesgos y pérdidas á que es ocasionado este tráfico, trataron de resarcir sus daños con retención de dinero y otros ardides en perjuicio de los plantadores, que á su vez correspondieron á esta guerra de mala fe entregando mala mercancía. A causa de estas mutuas disensiones se exige hoy adelantado el precio de una caja. Efecto del crecimiento que van tomando las plantaciones de naranjas en la Florida, es ya casi nula la demanda de los Estados Unidos; en cambio se mantiene el consumo en Inglaterra y aumenta el de Alemania, puesto que salen para Hamburgo cerca de 150 000 cajas anuales. En cuanto al arroz, el 25 por 100 de la cosecha se consume en la capital de la provincia; 50 por 100 se reparte entre las demás provincias de la Monarquía, y el 25 por 100 restante se exporta á Cuba especíalmente. Dada la extensión que ha tomado este cultivo, debía haber crecido también la exportación á las colonias españolas; pero se opone á ello la exportación que hace Santander de arroz indio, mondado en los molinos de dicha ciudad y expedido como producto español.

Valencia exporta unos 300 000 kilogramos de raíz de palo dulce, vendiéndose unos 125 000 en los Estados Unidos y el resto de Francia. Bélgica y Alemania. Los embarcadores clasifican la mercancía en tres categorías: clase *extra*, que se expide en paquetes de 3 kilogramos y de 20 centímetros de long. *Flor*, que se vende en paquetes de 6 kilogramos y 35 centímetros de largo, y consta de tallos cortos; y la *común*, que se despacha en fardos de 60 kilogramos y 70 centímetros de longitud, con tallos cortos. La flor se despacha en su mayor parte para Alemania, mientras que las otras dos clases van á los Estados Unidos. Los desperdicios que resultan al aserrar los palos se destinan á las fábricas de regaliz.

La cosecha media de higos se calcula en 650 000 kilogramos, de los que un 80 por 100 se destinan á la alimentación, empaquetándose en seras ó cestos de una ó 2 arrobas, y de 200 á 300 kilogramos otras partidas, y el resto se presenta en panes de unos 20 centímetros de diametro y 2 á 3 de grueso, prensados y á veces mezclados con almendras. La fabricación de estos panes ha disminuído considerablemente en los últimos años á consecuencia del aumento en la importación de dátiles procedentes de Africa, que el público prefiere al pan de higos. Otra de las causas del expresado descenso es la mala calidad de algunas cosechas perjudicadas por las lluvias del mes de septiembre, de suerte que la mayor parte del fruto se exporta á veces á Marsella para usos industriales. Valencia sólo exporta higos cuando es necesario suplir el déficit de las Baleares, que hacen exportación regular á Marsella; por tanto, dada la importancia de las plantaciones, no se perdería nada haciendo un ensayo para dar salida al producto en los mercados extranjeros, empaquetados en cajitas, del modo que se hace con el fruto similar de Turquía.

Desde que en 1869 la filoxera empezó á hacer estragos en Francia, aumentó considerablemente la exportación de vinos: ahora repuestas las vides francesas, y modificados los arenceles, aquella ha disminuído mucho.

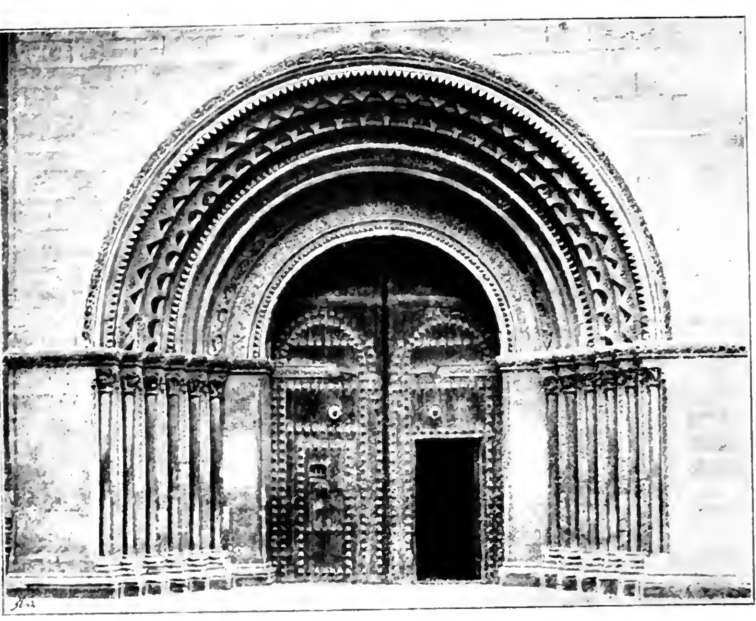
Los principales mercados extranjeros de Valencia son Francia, Inglaterra, Italia, las Antillas españolas, los Estados Unidos y Suecia y Noruega. La marina mercante cuenta unos 200 buques de regular porte, y unas 500 embarcaciones pequeñas para la pesca y el tráfico de muelles. En 1895 el puerto de Valencia figuraba el tercero entre los de España por su movimiento: en él entraron 3 041 buques.

Los contribuyentes por subsidio industrial son 20 064, de los cuales corresponden á industria, fabricación y artes y oficios 13 582 por 605 046 ptas.; 4 852 á comercio, por 529 711 pesetas; y el resto, con 118 202 ptas., á profesiones.

Vías de comunicación. – Es Valencia una de las prov. de España que más f. c. tienen. El de Tarragona entra desde Castellón por la estación de los Valles, y sigue por Sagunto, Puzol, Puig, Albuixech y Cabañal. El de Madrid, desde Venta de la Encina, va por Fuente la Higuera, Mogente, Vallada, Montesa, Alcudia, Játiva, Manuel, Puebla Larga, Carcagente, Alcira, Al-

gemesí, Alginet, Benifayó, Silla, Catarroja y Alfafar. El de Valencia á Utiel, que ha de enlazar con el de Cuenca á Aranjuez y á Madrid, tiene estaciones en Aldaya, Llano, Cheste, Chiva, Buñol, Venta Mina, Siete Aguas, Rebollar, Requena y San Antonio. Los demás f. c. de la prov. son: de Játiva á Onteniente, por Genovés, Beniganím, Puebla de Rugat, Montaberner y Albaida. De Carcagente á Denia, por Valldigna, Tabernes, Jaraco, Jeresa, Gandía y Oliva. De Silla á Cullera, por Sollana y Sueca. De Bocairente á Villena, en la prov. de Alicante, por Potries y Villalonga. De Valencia á Liria, por Mislata, Cuart, Manises, Ribarroja, Villamarchante y Benaguacil. De Valencia á Alberique, por Paiporta, Picaña, Torrente, Picasent, Alginet, Carlet y Alcudia. Tranvías ó ferrocarriles económicos de Valencia á Liria por Benimamet, Paterna, Pla, Eliana, Puebla y Benaguacil: de Valencia á Bétera por Burjasot, Godella, Rocafort, Masarrochos, Moncada y Masías: de Valencia á Rafelbuñol por Alboraya, Almácera, Meliana, Foyos, Albalat, Museros y Masamagrell; en total, 536 kms.

Las carreteras de la prov. son: de primer orden, la de Madrid á Castellón por Tarancón y Valencia (145 kms. en la prov). De segundo orden: de Ademuz á Valencia por Chelva y Liria; de Casas del Campillo á Valencia por Alberique; de Játiva á Alicante por Albaida; de Silla á Alicante por Sueca y Gandía, y de Sagunto á Teruel: en total, 343 kms. De tercer orden: de Alberique á Sueca por Alcira; de Alcudia de Crespins á Ayora por Enguera; de Almansa á Cofrentes; de Ayora á Albacete; de Alberique á Casas Ibáñez por Cofrentes; de Requena á Casas Ibáñez; de la carretera de Ademuz á Valencia á El Villar del Arzobispo; de la carretera de Casas del Campillo á Valencia, a Albaida, por Fuente la Higuera y Onteniente; de la citada carretera á Villena; de la misma á la de Játiva á Alicante por Mogente; de la carretera de Silla á Alicante, á Real, por Tabernes, Alcira y Carlet; de Fuente la Higuera á Yecla; de Chelva á Requena; de Liria á Real por Chiva; de Liria á Torres-Torres, en la carretera de Sagunto á Teruel; de Mislata á Real por Torrente; de Requena á Cofrentes y de Valencia á Moncada: en total, 631 kms., pero de ellos sólo terminados unos 250. Las carreteras provinciales ya construídas suman unos 300 kms. escasos; los caminos vecinales 100 kms.



Puerta del Palau en la catedral de Valencia.

Correos y telégrafos. – Hay Administración principal de correos en la cap. y Administraciones subalternas en Chelva, Villar del Arzobispo, Liria, Sagunto, Villanueva del Grao, Torrente, Chiva, Requena, Utiel, Ayora, Enguera, Onteniente, Albaida, Játiva, Carcagente, Alcira, Carlet, Sueca, Cullera y Gandía; carterías en Ademuz, Aras de Alpuente, Titaguas, Losa del Obispo, Pedralba, Villamarchante, Ribarroja, Manises, Torres-Torres, Puzol, Puig, Albuixech, Alfafar, Catarroja, Silla, Benifayó, Algemesí, Jaraco, Oliva, Puebla Larga, Alcudia, Bocairente, Montesa, Vallada, Mogente, Fuente la Higuera, Cofrentes, Buñol, Caudete y Villalgordo. Estaciones telegráficas en la cap. y en Sagunto, Villanueva del Grao, Alcira, Carcagente, Gandía, Játiva, Beniganím, Albaida, Onteniente, Chiva, Buñol, Requena y Utiel.

Organización administrativa. – Divídese esta prov. en 21 parts. juds., que son: Albaida, Alberique, Alcira, Ayora, Carlet, Chelva, Chiva, Enguera, Gandía, Játiva, Liria, Onteniente, Requena, Sagunto, Sueca, Torrente, los cuatro de Valencia y Villar del Arzobispo, con un total de 270 ayunts. En 31 de diciembre de 1894 se suprimieron por razones de economía los partidos del Mercado de Valencia y de Albaida, Alberique, Ayora, Carlet y Villar del Arzobispo, pero de estas supresiones hemos hecho caso omiso en el Diccionario, por la convicción de que habían de restablecerse, como ya se viene haciendo con la mayor parte de los suprimidos, entre ellos los de Albaida, Alberique, Ayora y Carlet. En lo militar, judicial y universitario pertenece la provincia respectivamente al dist. ó comandancia general. Audiencia territorial y Universidad de Valencia; en lo marítimo al dep. de Cartagena, y en lo eclesiástico á las dióc. de Valencia, Orihuela y Segorbe.

Hist. – El territorio de la actual prov. de Valencia perteneció en lo antiguo á la Edetania, al N. del Júcar, y á la Contestania al S.; la parte occidental era de los lobetanos. Todo el país, ó por lo menos la parte más próxima al mar, estuvo siempre muy poblada. Muchos años antes de la era cristiana ya existían allí, y eran famosas, ciudades como Liria, cap. de la Edetania: Arse-Sagunto, ciudad ibera y griega, según Chabret y Pérez Pujol; Sagunto, la fiel aliada de los romanos; Játiva ó Sætabis, y la populosa Alcira, edificada en un islote del Júcar, que andando el tiempo, y cuando ya era mansión romana, conocida con el nombre de Sucro, presenció las sangrientas luchas que al pie de sus muros sostuvieron Sertorio y Pompeyo durante los fastos consulares. Aunque con menos fama que las anteriores, ya en aquellas remotas edades existían poblaciones como Culleris, hoy Cullera, situada cerca del mar y á orillas del río Júcar, entonces navegable; y la humilde Valencia, engrandecida durante la dominación árabe, que ha conservado su primitivo nombre á través de los siglos y de las luchas de muy diversas razas (Cortázar y Pato).

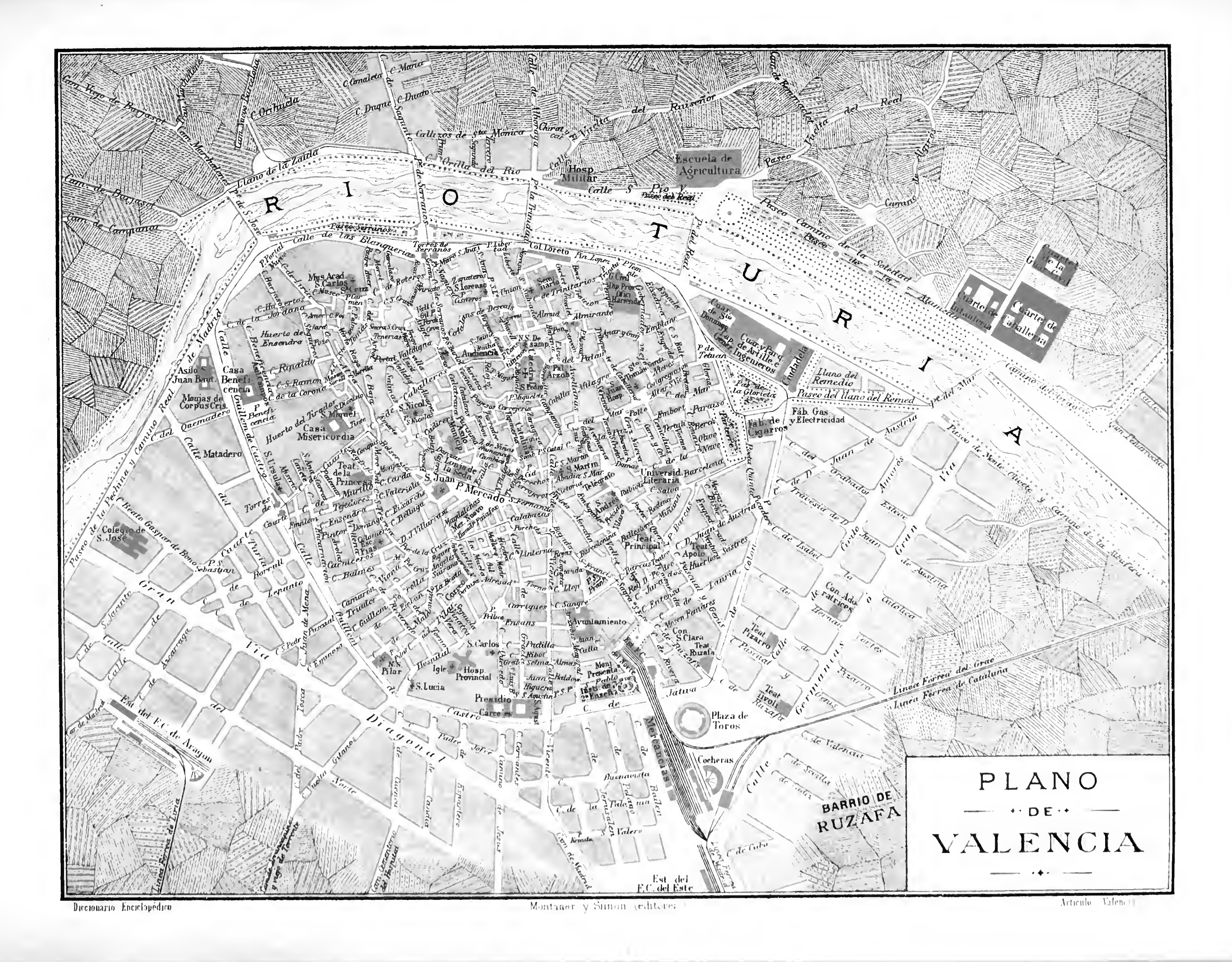
En la Edad Media perteneció al califato cordobés y luego al reino independiente de Valencia, que se agregó á la Corona de Aragón en tiempo de Jaime I. V. Valencia (Reino de).

En la división de España en deps., decretada en el mes de abril de 1809, se designó á Valencia como cap. del dep. del Guadalaviar Bajo, siendo sus confines por el N. los deps. del Guadalaviar Alto y del Ebro, por el E. el Mediterráneo, por el S. el dep. del Cabo de la Nao y por el O. el del Júcar Alto. En 17 de abril de 1810 tuvo lugar otra división del territorio español en prefecturas por decreto del intruso rey José Bonaparte, y en su consecuencia se declaró á Valencia cap. de la de su nombre, sujetando á ella las subprefecturas de la misma c., Segorbe y Castellón de la Plana, con una sup. de 330 leguas cuadradas de 20 al grado, y conservando los mismos límites que tenía en la anterior división por deps., que eran los siguientes: por el S. confinaba con la prefectura de Alicante, limitándola el río Júcar desde el punto donde se une con el Cabriel hasta su desembocadura en el mar: por el O. con la prefectura de Cuenca, de la cual se hallaba separada por una línea que partía desde el río Guadalaviar, media legua más al S. de Santa Cruz: se dirigía hacia el S., pasaba al E. de Talayuelas, de Aliaguillas, de Fuenterrobles y de Villalgordo, que pertenecían á la prefectura de Cuenca; seguía por el O. de la Yesa, Aras, Sinarcas, Utiel y Caudete, correspondientes á la prefectura de Valencia, y encontrando el río Cabriel cerca y al O. del mismo Caudete continuaba su dirección hasta su confluencia con el Júcar; por el N.O. confinaba con la prefectura de Teruel, formando sus límites una línea que partía de un punto que se halla un poco más al S. de Vistabella, entre este lugar y los de Villahermosa y Lucena; pasaba al N. de Villahermosa, de Cortes de Arenoso y de San Agustín, entre las Alcotas y el Toro, entre Avejuela y la Yesa; marchaba hacia el O., y siguiendo por entre las Aras de Alpuente y el Collado terminaba en el Guadalaviar, media legua más al S. de Santa Cruz; por el N. con la prefectura de Tarragona, y la línea que las separaba partía del mismo punto que la anterior, poco al S. de Vistabella, entre este lugar y los de Villahermosa y Lucena, y dirigiéndose hacia el E. pasaba al S. de Alcalá de Chisvert, yendo á terminar en las orillas del mar en la torre y Cabo del Cuervo, entre Oropesa y Peñíscola; finalmente, el Mediterráneo le servía de límite por la parte del E. Vuelta á dividir la España en provs. por decreto de 30 de enero de 1822, se le dieron á la de Valencia por confines: al N.E. la prov. de Castellón de la Plana; al N.O. la de Teruel; al O. la de Cuenca; al S. la de Játiva, y al E. el Mar Mediterráneo. A consecuencia de la reacción del año de 1823 quedó abolido todo lo hecho durante el sistema constitucional, volviendo, por lo tanto, el antiguo reino de Valencia á constituir una sola prov.: así continuó hasta que por la última división territorial de la península, decretada en 30 de noviembre de 1833, que es la que hoy rige con muy ligeras excepciones, se formaron de aquél las tres provincias existentes de Valencia, Alicante y Castellón de la Plana (Madoz).

– **Valencia:** *Geog.* Arzobispado ó diócesis metropolitana, que comprende, como sufragáneas, las dióc. episcopales de Mallorca, Menorca, Orihuela y Segorbe. Comprende territorios de las prov. de Valencia, Alicante y Castellón, divididos en los arciprestazgos de Albaida, Alberique, Alcira, Alcoy, Altea, Ayora, Carlet, Cocentaina, Chiva, Denia, Enguera, Gandía, Játiva, Jijona, Liria, Lucena, Moncada, Onteniente, Pego, Sagunto, Sueca, Torrente, Valencia, Villajoyosa y Villar. Hay conventos de Carmelitas Descalzos y Hermanos de San Juan de Dios en Valencia, de Menores Franciscanos en Cocentaina, Gilet y Onteniente, de Capuchinos en Masamagrell y Ollería. Los conventos de religiosas de la diócesis son 35, de ellos 20 en la cap., dos en Játiva y uno en Alcoy, Cocentaina, Denia, Jávea, Alcira, Beniganím, Bocairente, Carcagente, Gandía, Sagunto, Oliva, Ollería y Onteniente.

Consta la existencia de esta sede desde el siglo III, si bien no hay noticia de sus obispos hasta el año de 531, época desde la cual los prelados se suceden sin interrupción hasta la invasión de los musulmanes. Jaime I restauró la Silla en 29 de septiembre de 1238.

– **Valencia:** *Geog.* P. j. de la prov. de su nombre. Comprende la c. de Valencia, y se divide en tres dists., llamados del Mar, de San Vicente y de Serranos. Pertenecen también al dist. del Mar los ayunts. de Alboraya y Almácera; al dist. de San Vicente los ayunts. de Benetuser, Mislata y Paiporta, y al dist. de Serranos



PLANO
DE
VALENCIA
RIO TURIA
BARRIO DE RUZAFA
Escuela de Agricultura
Hosp. Militar
Calle S. Pio V.
Paseo del Real
Pe del Real
Pe la Trinidad
Pe de Serranos
Pe de S. José
Llano de la Zaidia
Calle de Alboraya
Calle de Sagunto
Callizos de Sta Monica
Orilla del Rio
Paseo Camino de la Soledad
Alameda
Vuelta del Ruiseñor
Cuartel de Infanteria
Cuartel de Caballeria
Cuartel de la Glorieta
Ciudadela
Llano del Remedio
Paseo del Llano del Remed
Fab. Gas y Electricidad
Fab. de Cigarros
Parterre
Pta de la Glorieta
P. de Tetuan
Calle de las Blanquerias
Torres de Serranos
Col. Loreto
Mus. Acad. S. Carlos
Asilo S. Juan Baut.
Casa Beneficencia
Monjas de Corpus Cris.
Huerto del Tirador
Casa Misericordia
Calle Matadero
Calle Guillem de Castro
Colegio de S. José
C. Beato Gaspar de Bono
Paseo de la Pechina y Camino Real de Madrid
Audiencia
Catedral
Pal. Arzob.
S. Juan
P. Mercado
Lonja de la Seda
Teat. de la Princesa
Universid. Literaria
Teat. Principal
Teat. Apolo
Ayuntamiento
Hosp. Provincial
Presidio
Carcel
S. Lucia
N.S. Pilar
Con. S. Clara
Teat. Ruzafa
Teat. Pizarro
Teat. Tivoli
Con. Ado ratrices
Plaza de Toros
Cocheras
Mercancias
Est. del F.C. del Este
Est. del F.C. de Aragon
Gran Via
Diagonal
Calle de Jativa
C. de Colon
C. de Isabel la Catolica
Linea Ferrea del Grao
Linea Ferrea de Cataluña
Linea Ferrea de Liria
Linea Ferrea de Madrid
Paseo de Monte Olivete y Camino de la Albufera
Camino del Grao
Calle de Valencia
C. de Sevilla
C. de Cuba
Cam. de Madrid
Camino de Jesus
C. Cervantes
Espartero
C. de Cuenca
C. de Candia
C. de Buenavista
C. de Jerusalen
C. de Pelayo
C. de Bailen
Cam. Viejo de Burjasot
Cam. de Burjasot
Cam. de Campanar
Cam. Nuevo Barcelona
Cam. Marchalenes

los ayunts. de Albalat dels Sorells, Albuixech, Alfara del Patriarca, Benifaraig, Bonrepós y Mirambell, Borbotó, Burjasot, Carpesa, Emperador, Foyos, Godella, Mahuella, Masarrochos, Meliana, Moncada, Paterna, Rocafort, Tabernes Blanques y Vinalesa; los antiguos ayuntamientos de Pueblo Nuevo del Mar, Villanueva del Grao y Campanar han sido agregados á la capital en 1.° de julio de 1897; 223 230 habitantes. Sit. en el litoral, y entre los parts. de Sagunto al N., Liria al N.O. y Torrente al S.O.

—Valencia: *Geog.* C. con ayunt., al que están agregados la barriada de los Arrabales de Serranos, el caserío llamado Camino Nuevo del Grao, los lugares llamados Poblado de Beniferri, de Benimaclet, de Benimamet, dels Orriols y de Patraix, los suprimidos ayunts. antes citados, y gran número de caseríos, alquerías y barracas ó casetas de labor, cab. de p. j. y capital de la prov. y dióc. de su nombre; 126 806 habits. la c. y 170 763 el ayunt. Por Real decreto de 1.° de junio de 1897 quedaron agregados en su totalidad al término municipal de Valencia los de Villanueva del Grao, Pueblo Nuevo del Mar y Campanar, con lo que la población del término municipal de Valencia asciende hoy á 189 825 habits. Es también capital de Audiencia territorial; de dist. militar, con departamento de artillería y comandancia de ingenieros; sede metropolitana, con tribunales eclesiásticos; tercio naval del departamento de Cartagena; prov. marítima con jefes y matrícula asignada; dist. universitario; plaza de comercio de primera clase; cap. de primer orden, etc. La capitanía general abraza las provs. de Valencia, Murcia, Alicante, Castellón, Albacete y Cuenca, con más la comandancia del Maestrazgo. La Audiencia tiene su jurisdicción en Valencia, Castellón y Alicante, sumando los dists. judiciales un total de 44, de los cuales corresponden á la cap. los del Mar, Serranos y San Vicente, habiéndose suprimido el cuarto, que era el del Mercado.

Valencia, cuyo perímetro forma un polígono irregular, hállase sit. á los 39° 28′ de lat. N. y 3° 19′ de long. E. del Observatorio de Madrid, á unos 3 kms. del Mar Mediterráneo y en el centro de una frondosa y hermosísima vega, espléndida de vegetación, poblada por gran número de caseríos y cabañas de labradores (*barraques* en el dialecto del país). El río Turia ó Guadalaviar, cuyo aprovechamiento para el riego da idea exacta de la extensión de cultivo y del estado próspero de la agricultura, pasa por la c. y lame sus plantas, yendo á desembocar, poco caudaloso, en las playas llamadas de Nazaret.

Comunica la c. con su puerto por medio de dos líneas férreas, dos tranvías, uno de vapor y otro de sangre, y una ancha calle de corpulentos árboles, y desde el mar se reconoce por sus muchas y esbeltas torres, entre las cuales descuella, con 51 metros de altura, la del Miguelete, torre octagonal que constituye el campanario de la catedral, que por ser lo más elevado de toda la c. sirve de marca cuando se baraja la costa. La c. en el interior conserva el sello de la antigua población morisca, y en lo angosto de muchas de sus calles, en la construcción y emplazamiento de sus edifs., apiñados y fuera de toda rasante, y en el severo aspecto de las antiguas casas solariegas ó señoriales, inhábiles para el inquilinato, adviértese la huella que dejó para largo tiempo la dominación sarracena, abatida por las armas cristianas.

De aspecto completamente distinto al corazón de la ciudad es el ensanche, en pocos años edificado, que comienza donde existieron las murallas y que se extiende en luengo perímetro ocupado por largas y anchurosas vías con frondosos árboles y soberbios edificios de aspecto moderno y lujosas fachadas. Completando esta obra de saneamiento, hase iniciado en 1895 la mejora urbana de las calles centrales (en especial las de la Paz y San Vicente), mejora ya casi terminada al comenzar el año de 1897, merced al apoyo prestado por todas las personas pudientes, que cubrieron el empréstito con aquel objeto operado por el Ayuntamiento.

Otros mejoramientos anteriores á éstos, y que por manera poderosa han contribuído al adelanto y al progreso, fueron: la conducción de las aguas potables, de medianas condiciones para el consumo; el sistema de alcantarillado, no muy perfecto ni completo; la construcción de las vías férreas, y singularmente de los f. c. económicos que ponen en comunicación á la cap. con los principales centros productores y de exportación; el alumbrado por gas y electricidad (actualmente suministrado por dos grandes fábricas); el establecimiento de la red de tranvías, explotada por varias empresas; el puerto artificial del Grao, cuyas obras, aún no terminadas, son de importancia suma para el comercio; las obras públicas, tales como el Mercado Central, el Teatro Principal, la Plaza de Toros, etc., las casas de Beneficencia y Misericordia, dependientes de la Diputación, y los asilos de Romero y Campo, que con los otros 11 de diferentes clases que existen, el Hospital y demás establecimientos píos, demuestran cuán hondas raíces tiene el sentimiento de la caridad en los corazones valencianos.

Las plazas más notables son: la de la Constitución (vulgo *de la Virgen*), con una fuente monumental en cuyo centro debe ponerse la estatua del canónigo Liñán, que cedió al morir una respetable cantidad para la conducción de aguas potables; en esta plaza están los edifs. de la Catedral, Casa-Vestuario y Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, patrona de Valencia; la del Príncipe Alfonso, con un lindo parterre rodeado de bancos de piedra y en cuyo centro se ve la estatua ecuestre del rey don Jaime y los edifs. de la Aduana (Fábrica de Tabacos), Casa de las Coronas é Intendencia militar; la de San Francisco, que tiene un jardín en el centro y es de las más concurridas; la de Cajeros, verdadero centro de Valencia; la de la Reina, con lujosos comercios y cafés; la de Tetuán, extensa é irregular, con magníficos edificios, entre ellos el Palacio de la Capitanía y la antigua iglesia de Santo Domingo; la del Temple, donde se hallan el palacio del mismo nombre, la iglesia de Nuestra Señora de Montesa y el monumento dedicado al pintor Ribera, que constituye una de las mejores obras del genial escultor Benlliure; la del Mercado, animadísima durante todas las horas del día, con el soberbio edificio de la Lonja é iglesia de los Santos Juanes; la del Cid, completamente redonda, con fuente en el centro; la de la Congregación, donde están el edif. del Banco de España y el templo de Santo Tomás; y por último, la de las Barcas, de un ancho tránsito, hermoseada con arbolados y con una bonita fuente. Las calles más concurridas son: las de San Vicente, Mar, Bajada de San Francisco, Zaragoza, Barcas, Sangre, San Fernando, Mantas, Bolsería, Calabazas, Ruzafa, Sombrerería, Comedias y Caballeros. La primera corre por el centro de la ciudad, y, como principal arteria, de ella irradia toda la circulación.

El ámbito extraurbano es grandísimo, y en él se trabajan, en grande escala, las industrias rurales. Las barriadas de las afueras, aún denominadas arrabales, que comienzan en las rondas, son: la de San Vicente, entre la ex puerta del mismo nombre y la carretera real de Madrid; la de Cuarte, entre la puerta y torres del mismo nombre y la carretera antigua de Madrid que atraviesa por la pequeña cordillera de las Cabrillas; la de Marchalenes, entre las carreteras de Valencia á Ademuz y Valencia á Barcelona; y la de Sagunto, á continuación de la puerta y torres de Serranos y junto al camino de Alboraya. Todas estas barriadas gozan de los servicios públicos, están bien urbanizadas y sostienen constante comunicación con el centro de la ciudad mediante las líneas de tranvías del exterior.

Desde el punto de vista administrativo divídese la cap. en 10 distritos, que á su vez se subdividen en 64 barrios, en la forma siguiente: 1.°, Mercado; 2.°, Audiencia; 3.°, Universidad; 4.°, Teatro; 5.°, Hospital; 6.°, Escuelas Pías; 7.°, Misericordia; 8.°, Museo; 9.°, Ruzafa, y 10.°, Vega. Este último comprende las afueras.

Muchos y muy hermosos edificios contiene Valencia. De ellos han tratado con minucioso estudio, en diversas obras, D. Teodoro Llorente, actual cronista de la ciudad; D. Constantino Llombart, distinguido escritor, ya fallecido, y el ilustre canónigo de la basílica valentina D. Roque Chabás, cuya modestia iguala á su sabiduría. No podemos seguirles en sus notables trabajos, que muy gustosos hemos consultado, y nos limitaremos á dar sucintas ideas.

La santa iglesia catedral merece citarse en primer término. Tiene tres puertas, llamadas del Miguelete, de los Apóstoles y del Palau. La primera, que es la principal, da frente á la calle de Zaragoza y está precedida de un atrio, cerrado con verja de hierro sobre un zócalo de piedra blanca; la fachada es de figura convexa, consta de tres cuerpos y está adornada con estatuas y un medallón. La puerta de los Apóstoles mira á



Torre de la catedral de Valencia, llamada el Miguelete

la plaza de la Constitución, y es de estilo ojival, con estatuas de santos y con la de la Virgen, rodeada de ángeles. Por último, la del Palau, recayente á la calle de este nombre, tiene arco de medio punto, y en él son de notar 14 cabezas, siete de hombre y otras tantas de mujer, recuerdo alegórico, según los historiadores, de los primeros matrimonios de guerreros celebrados en Valencia. El interior de la catedral fué en su origen de estilo gótico, pero después de la gran reforma hecha en ella en el siglo pasado es greco-romano y sólo conserva gótico el ábside. Tiene tres naves formadas por 25 bóvedas que se elevan sobre 42 machones cuadrados. La nave central aparece interrumpida en la quinta bóveda donde está el crucero, en cuyo centro se alza el cimborio, de figura octógona, con cielo raso y grandes ventanales calados. El coro es espaciosísimo, con sillería de nogal, de cuyos respaldos nacen columnas corintias de 1m,50 de altura; por la parte anterior está cerrado con puerta y verja de bronce, y en la posterior tiene un cierre de piedra alabastrina y 12 riquísimos bajos relieves de mármol cuyo mérito es inestimable. El altar mayor es amplio y su forma de severa elegancia; fué en algún tiempo todo él de plata, pero ésta fué fundida para moneda cuando la guerra de la Independencia. La magnífica torre mayor (conocida con el nombre de *el Miguelete*) fué levantada en el siglo XV. Es de forma octagona, con caras de 6 m. y 51 de elevación. Carece de adornos en sus cuerpos inferiores y está perforada y esculpida en los superiores, terminando con un artístico templete destinado á sostener la campana mayor, que pesa 300 quintales. Son de admirar los lienzos antiguos que posee la iglesia, y su completísima colección de reliquias. La Lonja es otro de los mejores edificios. Su forma es gótica, y tiene dos cuerpos coronados de almenas que rematan en coronas reales. La fachada también se divide en dos partes: la más elevada, donde está el salón, tiene una soberbia portada y dos preciosas y grandes ventanas á sus lados. El salón, de cuatro puertas, es de bóveda elevada formando tres naves con elegantes columnas en forma de cables retorcidos, de más de un metro de diámetro; está adornado como su fachada, y en una faja de la cornisa se lee

una inscripción que, traducida á nuestra lengua, dice: «*Excelente edificio soy, construído en 15 años. Frecuentadlo y utilizadlo, conciudadanos, puesto que bueno es el negocio en que no se usa falsedad en las palabras; en que se promete para pronto y no se falta, y en que no pasa el dinero con usura. El comerciante que así obra hará fortuna, y después disfrutará de la vida eterna.*» La Lonja se utiliza como centro de contratación para todos los productos del país. Oficialmente, tienen allí su residencia el Tribunal del Comercio y la Junta Provincial de Agricultura, Industria y Comercio: recientemente ha sido cedida al Ministerio de Gracia y Justicia para instalar la Audiencia en cuanto la Tabacalera construya la nueva fábrica de tabacos. La Aduana es un soberbio edificio, actualmente ocupado por la Fábrica de Tabacos, donde tienen ocupación diaria unos 4000 operarios, entre hombres y mujeres. Fué levantado cuando reinaba Carlos IV, para Aduana, y es de forma cuadrangular, de piedra sillería, con un gran bajo relieve que ostenta las armas reales. Ocupa un perímetro de 3000 metros cuadrados. El Hospital Provincial fué construído en 1494. Sus enfermerías son salones grandísimos de tres naves sostenidas por columnas, formando cada cuatro salones una cruz griega con su cúpula en el centro. Las paredes, bóvedas y columnas están escayoladas; los chapiteles y adornos son dorados, y las paredes están chapeadas de azulejos. Admite enfermos de toda la provincia, en número de 6000 anuales; vive de rentas, mermadas por las leyes de desamortización, y posee clínicas, laboratorios, farmacia, archivo, manicomio, inclusa, lavadero modelo y anfiteatro anatómico montado á la moderna. En el patio central y frente á la puerta de entrada está emplazada la estatua del fundador Fray Gilabert Jofré. Las torres de Serranos son gemelas y se comunican interiormente por medio de un arco que las une y cuya solidez y magnificencia son imponderables. En 1895 ha comenzado la restauración de estas torres, que se dedicarán á Archivo y Museo Arqueológico. La Universidad es una de las mejores de España, midiendo su perímetro 2900 metros cuadrados. En su interior tiene Gabinetes de Química, Física, Historia Natural y Anatomía, Biblioteca y Observatorio Astronómico y Meteorológico; en el patio del claustro se halla la estatua de Luis Vives, *clarissimo scolari suo*, como dice la inscripción puesta al pie. La Plaza de Toros, reputada como la primera de España, tiene cinco cuerpos de arquitectura, con pilastras y arcos de balaustre. Su altura es de 18 m. y el redondel mide 51. Caben 17000 espectadores.



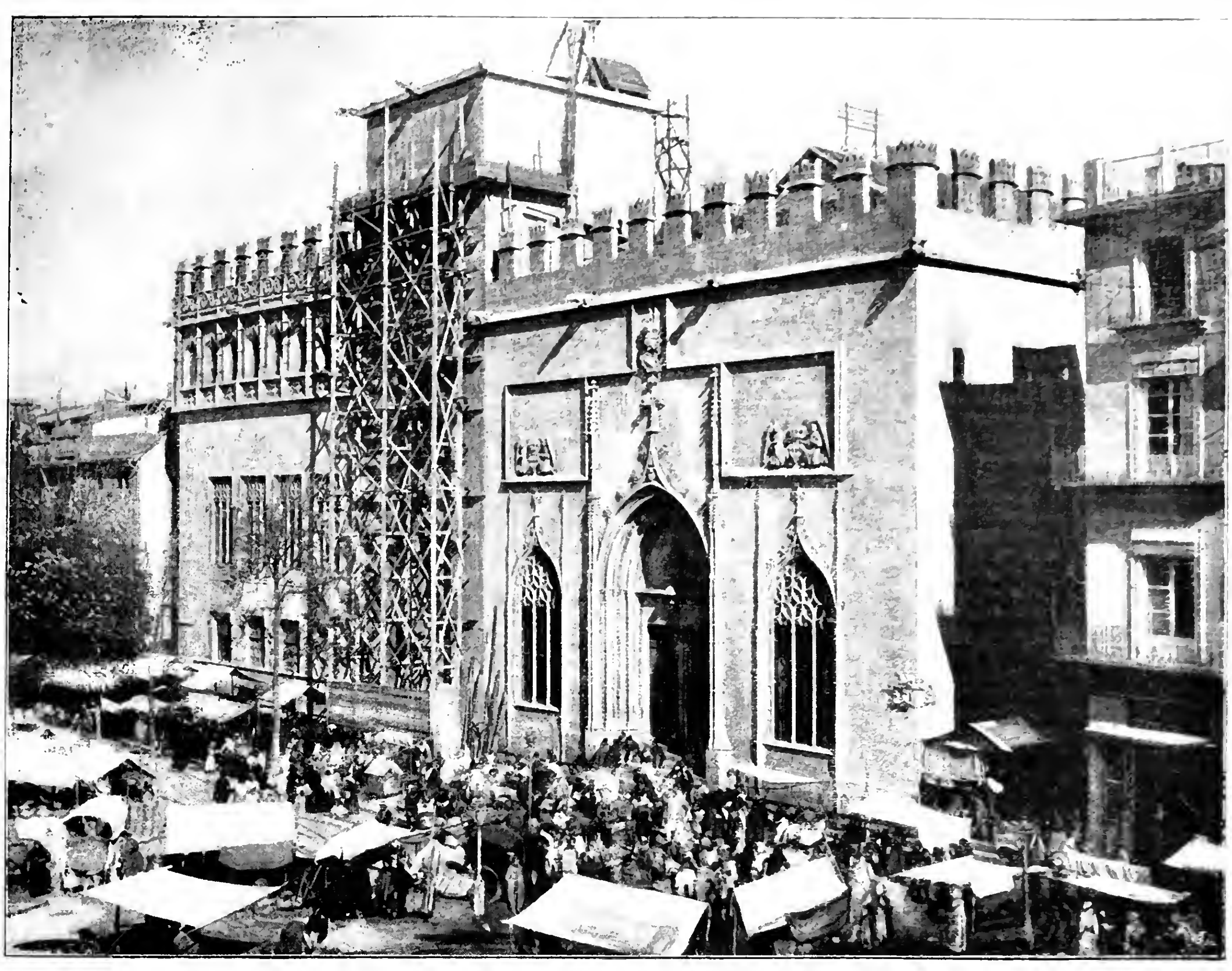
Torres de Serranos en Valencia

Muy digno de visitarse es el Penal de San Miguel de los Reyes. Dista un km. de la población, y se halla sito en un convento cuya fábrica duró cerca de un siglo. La iglesia es obra maestra de arquitectura, y son valiosísimos los jaspes y artesonados, procedentes de un templo romano. Algunos trozos son parecidísimos á otros de El Escorial, singularmente el crucero y el cimborio. Es la iglesia de Santo Domingo (parroquial castrense) una de las mejores de la capital. Su portada es de orden dórico, con columnas de medio relieve y estatuas de santos. Tiene una capilla gótica llamada de los Reyes, fundada por Alfonso V de Aragón, y en su centro está el sepulcro del marqués de Zenete, virrey de Valencia, y de su esposa. El edif. del Temple (así llamado por pertenecer un tiempo á los caballeros Templarios) está sit. donde antes estuvo la torre de Alí-Bufat, cerca de la antigua puerta del Cid. Su base es grandísima. Tiene grandes fachadas, todas ellas de sillería, con cornisas, claustros y jardín en el centro. En una parte del Temple subsiste la iglesia de Nuestra Señora de Montesa, á la cual rinden culto los caballeros de la Orden, pertenecientes á la Real Maestranza de Valencia. La capitanía general ocupa lo que fué hace muchos años convento de Santo Domingo. Presenta un frente de 50 m. y es de tres cuerpos. En el interior son muy notables el claustro, de escultura gótica, rodeado de anchas capillas, y sobre todo la gran pieza llamada *Capítulo*, de gigante arquitectura, con columnas sumamente delgadas imitando trozos de palmera, que sostienen las bóvedas de cantería. La iglesia de los Santos Juanes (parroquia desde 1366) es un templo grandísimo fundado cuando la Reconquista. Su nave es espaciosa, sus pilastras aparecen sobrecargadas de adornos, y son notabilísimos los frescos de la bóveda, debidos á Palomino, quizás de los mejor conservados que hoy existen. La galería de sus lienzos es riquísima, viéndose cuadros de Palomino, Orrente y March. El Palacio Arzobispal fué, según se cree, mercado de granos en tiempo de los moros, y diósele este nuevo destino por Jaime I. Es espacioso, y conserva en la entrada un antiquísimo arco apuntado. El interior es todo de severa sencillez. Ocupa el centro vasto patio con claustro sostenido por pilares macizos y robustos arcos de medio punto. En su centro se alza una estatua de mármol blanco que representa al santo arzobispo Tomás de Villanueva, vestido de humilde fraile Agustino, dando limosnas y despreciando la mitra que á sus pies sostiene un ángel. Lo más notable del palacio es la moderna capilla, con elegante cúpula y bonitos altares, y la sala de Concilios, espaciosa cámara con los retratos de los 45 prelados que durante seiscientos sesenta años han gobernado la sede. Comunica por medio de arcos con la catedral y con la capilla de Nuestra Señora de los Desamparados. Hállase instalada la Audiencia en el edif. que fué en otro tiempo palacio de la Diputación del reino. Es de piedra sillería, de estilo del Renacimiento, en el que se combinan las líneas severas del grecoromano que se inicia con algunos detalles del gótico que desaparece, y tiene de 30 m. de altura. Son de admirar en el interior los artesonados del piso entresuelo y el salón de Cortes. Este tiene soberbia portada con jaspes y pinturas. El artesonado del techo es hermosísimo. En el primer lienzo de pared hay grandes cuadros de retratos, y por encima de ellos corre una preciosa galería de madera sin pintar, uno de los mejores trabajos que suelen verse en su género. Aparte de estos y otros edifs. públicos, hay otros particulares de mucho valor arquitectónico. Tales son el palacio del señor marqués de Campo, de fábrica moderna, muy suntuoso, con capilla; el del marqués de Dos Aguas, levantado en el siglo XVIII, con magnífica portada de piedra alabastrina y grandes estatuas; el del conde de Parcent, de gran magnificencia, de monumentales atrios, que sirvió de albergue al rey José el intruso; el de Cervellón, que ha sido diferentes veces morada de reyes y magnates, etc. Paseos tiene Valencia muchos y muy hermosos, aunque en realidad pocos son los jardines públicos. Merecen citarse: la Alameda, de unos 900 m. de extensión, con paseo de carruajes, dos andenes y dos plantíos; el paseo del Grao, también con andenes, y arboleda, alumbrado en toda su extensión (3 kms.), y que conduce al puerto; la Glorieta, con fuente monumental, estatuas, estufa é invernadero; el Parterre, rodeado de es-

pacioso andén; las alamedas de Serranos, que corren paralelas al pretil del río, y otros.

El puerto es uno de los mejores y más seguros del Mediterráneo, porque ningún viento puede incomodar á las embarcaciones surtas en él, razón por la cual es visitado anualmente por más de 4000 barcos de todas las matrículas del mundo. Las obras comenzaron, por cuenta del comercio, en 1792. Actualmente continúan, y en enero del presente año de 1897 una casa extranjera ha tomado la contrata.

En el Grao de Valencia, en otro tiempo ligera ensenada de playa inmediatamente al N.E. de la antigua boca del Guadalaviar ó río Turia, es donde ahora se halla este importante puerto artificial, cuyas obras, porción de veces interrumpidas, tanto por falta de medios cuanto por [illegible] de dificultades, se han logrado casi llevar felizmente á cabo, dotando así de un puerto seguro y espacioso á la rica y populosa c. de Valencia. Se halla comprendido entre dos muelles ó di-



La Lonja de la Seda en Valencia

ques: el de Llovera ó muelle, que arranca de la playa del Cabañal, y que, en dirección mar adentro, alcanza una long. de más 1000 m.; y el llamado del Contramuelle, que nace en la playa de Nazaret y que tiene una extensión de 300 m. El extenso espacio comprendido entre estos dos diques está dividido en dos partes: el antepuerto, y el puerto interior ó dársena general. Para obtener esta división hay dos muelles transversales, uno que arranca del dique de Llovera, á unos 150 m. de su nacimiento, y el otro que parte del mismo punto que el contramuelle. La dársena general tiene por base un muelle de unos 280 m. de long. Desde los dos extremos de este muelle nacen otros dos divergentes con dirección al mar, formando ángulos obtusos con la línea de tierra. El principal ó del E. está cubierto de almacenes y edificios varios hasta la distancia de 370 m., y el muelle del O. ó contramuelle está construído en la misma forma del anterior. En el extremo del de Llovera hay un faro de sexto orden, perfectamente instalado en una columna de hierro. En el contramuelle existen 28 caballetes para la carga y descarga de mercancías, seis grúas de vapor, cuatro de mano, y espaciosos locales destinados á almacenes y depósitos de alcoholes, vinos y otros artículos. Un f. c. de vía ancha atraviesa los muelles y llega hasta las canteras del Puig, de donde se extrae la piedra para las obras.

Dada la importancia de este puerto, creemos útil completar los datos que preceden con la descripción detallada que de él hace la última edición del *Derrotero del Mediterráneo*: «El muelle de Levante, de Llovera ó de la Providencia, avanza 1618 m. al S. 27° E., sin contar un apéndice que debe prolongarlo 400 m. al E.S.E., aun cuando todavía no sale más de 250. El de Poniente ó contramuelle corre primero 444 m. al S.S.E. y luego 650 al E.S.E. Está dividido en dos, ó sea en antepuerto y dársena, por dos muelles transversales que, avanzando respectivamente al S.O. y al N.O. desde un punto situado á 1050 m. al N. 27° O. del codillo ó ángulo del muelle de Levante, y desde otro fijo á 400 m. al O.N.O. de la cabeza del muelle de Poniente, dejan entre sí un paso de 96 de ancho; tiene de 6,5 á 7,5 m. de agua en el antepuerto, que abraza una extensión de 299000 m.² y de 6 á 7 en la dársena, espacio casi hexagonal cuya área no baja de 309755 m.², y presenta su boca abierta al S.S.E., por lo cual entra la marejada del S.E., si bien el viento de esa parte no ofrece peligro, por ser de los menos duraderos. Tal cual se halla ahora el puerto del Grao reune indudablemente condiciones muy ventajosas para el comercio, no sólo á causa de su extensión y profundidad, sino también por la seguridad que ofrece una vez dentro; pero al mismo tiempo tiene tales inconvenientes á Levante y á Poniente, que no le permiten cesar un momento en el dragado. De ellos el primero son las arenas que el continuo movimiento de las aguas acumula sobre la playa del Cabañal, las cuales, no sólo amenazan cubrir las obras modernas del muelle de Levante, sino que también, con los temporales del E., parte de ellas, deslizándose á lo largo de dichas obras, se meten dentro; y el segundo y mayor es el río Turia, que con sus arrastres, llevados para adentro por la revesa, tiende asimismo á cegarlo, cuyo inconveniente desaparecería si se encauzase el río desde una milla más arriba de su desembocadura, llevándolo á desembocar en la Albufera: pero este proyecto tropieza con muchos obstáculos. La gran acumulación de agua que los temporales del primer cuadrante ocasionan en el Golfo de Valencia, las cuales, no teniendo más salida que por el Cabo de San Antonio, producen una corriente tan temible para quienes se hallen ensacados en dicho golfo, se experimenta asimismo dentro del puerto del Grao, donde no pudiendo salir sino por donde entraron forman en dirección del muelle de Levante un correntín de adentro para afuera, ó sea una vaciante casi no interrumpida, que aunque contraria para los barcos que entran ofrece la ventaja de limpiar y sanear el puerto.

El muelle de Levante está provisto de rampas para el embarque y desembarque de pasajeros y efectos; en el muelle interior que rodea á la dársena se encuentran la Capitanía del Puerto, la Aduana, las Oficinas del Resguardo y de la Sanidad, varios almacenes, talleres, etc., y á corta distancia al N.O. de la Capitanía del Puerto la estación del ferrocarril que viene de Valencia. Por este puerto se exportan naranja, seda en rama, arroz, vino, aguardiente y otra porción de productos, é importan principalmente carbón, hierro, guano, café, cacao y azúcar. La rada de Valencia es muy poco frecuentada desde que se concluyó el puerto, pues sólo deben fondear en ella los buques de grandes dimensiones que por su mucho calado no puedan entrar en aquél. Por tanto, todo el que pueda entrar debe hacerlo, especialmente en invierno, que á causa de estar dicha rada muy combatida por los vientos de los cuadrantes 1.° y 2.° no conviene permanecer en ella. El sitio más á propósi-

to para dejar caer el ancla es por 12 á 15 m. de agua sobre arena y fango, con la torre del Miguelete de Valencia al N. 72° 30′ O., en línea con la esquina N.E. de la Aduana del Grao, ó sea con la ermita de Rosario del Cañamelar, y también algo más al S. con la citada torre del Miguelete al N. 66° 30′ O., enfilada con la torre de la iglesia del Grao, pero sin propasarse de esta última enfilación, porque se encontrarían muchos rodales de piedra. Dicho sitio se halla al S.O. del algar del Cabañal, que según los prácticos amortigua algo los mares del N.E., á cuyo embate quedan tan expuestas las embarcaciones surtas en la rada. La playa próxima al muelle de Levante es la del Cabañal, que corre casi de S. á N., y la pegada al de Poniente es la de Nazaret. Ambas avanzan incesantemente, pues la primera, que es aplacerada y nada á propósito para embarrancar, se ha adelantado hacia el mar más de 300 metros, desde que á principios de este siglo se levantaron en su orilla las primeras cabañas de pescadores; y la segunda, en la cual hay astilleros para barcos chicos, puestos de carabineros y también cabañas de pescadores, aumenta asimismo rápidamente á causa de las arenas que arrastra el Turia. En resumen: dichas playas aumentan á medida que los muelles del puerto se extienden hacia afuera, á causa de que éstos, deteniendo las arenas en gran cantidad, se oponen á que corran á longo de la costa, y aun por no estar todavía concluído el apéndice del de Levante y por la disposición del de Poniente, las encaminan para adentro, disminuyendo así la profundidad, que sólo puede mantenerse inalterable á fuerza de un incesante dragado. De los faros del Grao, el primero que al terminar las obras quedará definitivamente establecido en la extremidad E.S.E. del apéndice del muelle de Levante se halla provisionalmente en el extremo de lo construído de dicho apéndice, y consiste en un vagón blanco con herrajes negros, en el que encima de una columna verde se encienden á 11,9 m. sobre el nivel del mar y 9,2 sobre el terreno una luz fija, roja y de aparato catadióptrico de 6.° orden, la cual puede avistarse á distancia de 9 millas. Además, en el ángulo ó codillo que en el muelle de Levante forma con su apéndice en lo alto de una columna á 7,8 m. de elevación sobre el nivel del mar, se enciende una luz fija, verde, que puede verse á 8 millas desde cualquier punto del sector de 215°, comprendido entre el S. 28° 30′ E., y el N. 63° 30′ O., pasando por el O. y por el N. También hay dos luces rojas, una en cada extremo de los dos muelles transversales, que forman la boca ó entrada de la dársena.

El clima de Valencia es benigno, suave la temperatura y despejado y sin nieblas el cielo. Son raros los vientos furiosos, los hielos y las escarchas; los vientos de Levante entran con libertad, y corren hasta los montes y cerros opuestos al mar. Durante todo el año experimentan alguna humedad, por la vecindad de las huertas, y en el verano el calor se deja sentir, sin ser excesivo.

El comercio tiene gran importancia en sus dos aspectos, y con la agricultura constituye la principal fuente de riqueza. Se importan al mercado bacalao, aguardiente de caña, azúcar, cacao, cueros al pelo, madera tintórea, quincalla, géneros de algodón y paños finos; se exportan, en gran escala, arroz, melones, naranjas, pasas, frutas verdes y secas, considerable cantidad de vinos, seda en rama y en tejidos, aceites de excelente calidad, y productos de fabricación especial.

La industria es también muy importante, especialmente en tejidos de seda hilados y torcidos, como zurramientos de pieles, curtidos, lencería, pañería, etc.; el ramo de cerámica con fabricación de azulejos que se llevan á todas las plazas de Europa, como asimismo los trabajos de alfarería.

La agricultura tiene próspera vida, y el cultivo se realiza á las puertas mismas de la ciudad, y aun en los huertos del ensanche y arrabales. Las principales producciones son: arroz, maíz, habas, guisantes, legumbres, hortalizas y frutas, en especial la naranja, con la cual se sostiene constante comercio en Inglaterra y Francia. Casi todo el terreno es de huerta, con abundante riego.

Las Bellas Artes tienen fervoroso culto en la cap., de cuya famosa escuela tantos artistas célebres han sido discípulos. El Museo Provincial es rico en lienzos de mérito, y puede visitarse libremente una vez por semana. Ha sido restaurado y agrandado merced á un espléndido donativo del marqués de Montortal, y es riquísimo en tablas medioevales y contiene lienzos de Alberto Durero, Bosco, Pinturicchio, Joanes y sus discípulos, los Ribaltas, Espinosa, Orrente, March *el de las batallas*, Ribera, Velázquez, Goya y autores modernos.

El carácter y condiciones de los habitantes demuestran claramente la diversidad de las razas de que proceden. Cinco siglos de dominación musulmana han ejercido gran influencia en los hijos de Valencia, dejando en su sangre el trasunto del tipo sarraceno, de rostro atezado, mirada brillante, pasiones violentas y sangrientos odios, dulcificados por la moderna cultura y civilización. Caracterízalos, en general, la vivacidad, la limpieza y la sinceridad; son religiosos en alto grado, sobrios, trabajadores y amantes de la tierra que les vió nacer; su vestido es modesto; carecen de pretensiones, y es tal su franqueza y afabilidad, que todo extranjero encuentra siempre cariñosísima acogida. Las mujeres son hermosas, más bien bajas que altas, de talle esbelto, de ojos grandes y rasgados, de cutis blanco y fino; gustan del lujo en el vestir, son aficionadas á las diversiones, y ardientes y constantes en las pasiones amorosas.

El antiguo blasón y escudo de Valencia fué el vaso de Amaltea ó cuerno de la Abundancia, y el rayo de Júpiter protector. A la entrada de don Jaime, el invicto conquistador, se varió, poniéndose las barras de Aragón sobre campo de oro y encima un murciélago *(Rat-Penat)* con las alas extendidas, simbolizando la vigilancia. El escudo está adornado con dos *L. L.*, alusivas á la doble lealtad del pueblo durante las guerras entre D. Pedro I de Castilla y don Pedro IV de Aragón, en las que el rey castellano atacó dos veces á Valencia sin poder tomarla, y le rodean ramas de laurel que aluden á la heroica defensa sostenida contra Moncey. Como trofeo lleva 16 banderas, recordando la sangre derramada por los batallones de la milicia urbana que sostuvieron la Constitución y el trono de Isabel II.

Escudo de armas de Valencia

Entre los muchos hombres ilustres de que es patria la ciudad del Cid, merecen citarse los siguientes: Como santos, San Pedro Pascual, San Vicente Ferrer, San Francisco de Borja, San Luis Beltrán, San Bernardo, San Justo, San Justiniano, Santa Anastasia y Santa Basilisa. Como eclesiásticos, Juan de Castro, Juan Vera, Jaime Serra, Ramón Perellós y Andrés Capilla. Como Papas, Calixto III y Alejandro VI. Como militares, Pedro Boil, Nicolás de Prócida, Francisco de Moncada, Juan Cervellón, Francisco Javier y Miguel de Moncada. Como políticos, Nicolás Garelli, Luis Mayáns, Francisco Lersundi, José Peris y Valero y Cristóbal Pascual Genís. Como científicos, Agustín Martí, Luis Collado, Jerónimo Muñoz, Benito Perera, Juan Plaza, Simón Rojas Clemente, Antonio José Cavanilles, Gabriel Ciscar, José Montserrat y Jorge Juan Santacilla. Como literatos, Juan Luis Vives, Juan de Celaya, Federico Furió, Gregorio Mayáns, Manuel Lassala, Jaime Villanueva, Francisco Borrull, Vicente Salvá, Pascual Pérez, Vicente Boix y Félix Pizcueta. Como poetas, Mosén Jordi, Mosén Jaime Roig, Mosén Ausias-March, Francisco Tárrega, Gaspar Gil Polo, Gaspar de Aguilar, Guillén de Castro, Cristóbal Virués, Juan Arolas, Tomás de Villarroya y Vicente Wenceslao Querol. Como músicos, Teodoro Ortells, Pascual Fuentes, Vicente Martín Soler, Antonio Montesinos, José Balanza, Mariano Plasencia, José Piqueras y Juan Bautista Plasencia. Como pintores, Francisco Ribalta, Jerónimo Espinosa, Juan de Joanes, Nicolás Borrás, José de Ribera, Esteban March, Francisco Sariñena, Antonio Planes, José Vergara, López y Portaña, Miguel Parra y Ramón Simarro. Como escultores, Ignacio Vergara, Esteve y Bonet, José Ginés, José Cotanda y José Piquer. Como grabadores, Fernando Selma, Tomás López, Francisco Jordán y Rafael Esteve. Y como arquitectos, Pedro Compte, Tomás Vicente Tosca, Antonio Gilabert, Vicente Gascó y Sebastián Monleón.

Hist. – De los primeros tiempos de Valencia hace un notable extracto histórico D. Alberto Peiró Guillén, diciendo: «Fué fundada por el cónsul Décimo Junio Bruto *el Galaico*, un año después de la muerte de Viriato (el 140 antes de la era cristiana). Según Tito Livio, no fué elevada á la categoría de colonia en el principio de su fundación, pues no parecía bien igualar en los derechos romanos á los soldados de Viriato, que eran lusitanos y celtíberos, con los de la República; y así, se puede conjeturar que, algunos años después de su fundación, fué erigida colonia, y entonces se domiciliaron en ella los soldados veteranos de los ejércitos de Roma. Gozando los romanos su hermosa colonia, fueron hostilizados por los vándalos y otros, quienes lograron hacérsela abandonar; y apenas posesionados éstos, fueron á su vez arrojados por los godos en el año 413 de nuestra era. En este tiempo fué elevada á silla episcopal sufragánea de la provincia eclesiástica cartaginense, y, según la citación atribuída á Wamba, su obispado se extendía desde Silla por la costa del mar hasta Sagunto, desde este punto á Segorbe por Alpuente, y por el Occidente hasta el segundo de estos pueblos, celebrándose entonces uno de los primeros concilios de España.

En 714 se enseñorearon los sarracenos de la población y la instituyeron reino en 799 por la coronación de su rey Abdallá. El famoso guerrero D. Rodrigo Díaz de Vivar, conocido por *el Cid Campeador*, llegó hasta la ciudad del Turia, combatió á sus puertas y estableció sitio, que duró diez meses. Al cabo de este tiempo (el día 1.° de julio del año 1094) logró entrar en Valencia. No halló á los habitantes completamente sometidos, y durante los cuatro años que en ella permaneció sostuvo célebres batallas con felicísimo éxito. Murió D. Rodrigo, decayeron las armas cristianas, y otra vez la morisma invadió Valencia, tomándola como suya. No duró, sin embargo, mucho tiempo tal estado de cosas. El rey de Aragón, D. Jaime I, que de día en día extendía con su fama los dominios de su reino, decidió efectuar la reconquista, logrando su propósito con señaladísima victoria en el año 1238, en el cual hizo su solemne entrada declarando aneja á su corona Valencia, como en efecto desde entonces estuvo.

El sistema de conquista y los grandes privilegios concedidos á sus habitantes, unido á la riqueza y fecundidad del país, proporcionaron á Valencia población tan crecida, tan gran cantidad de habitantes, que D. Pedro IV tuvo necesidad de aumentar su recinto hasta darle el ámbito conocido en este último siglo. Las armas de Castilla, en sus guerras con Aragón, combatieron repetidamente en el territorio valenciano, especialmente las acaudilladas por el rey don Pedro I, llamado *el Justiciero*.

También las guerras civiles la fatigaron, particularmente las de la Unión, que durante largo tiempo regaron con sangre todo el país valenciano y ocasionaron los mayores desastres en la capital. El enlace de los Reyes Católicos puso fin á tanta desdicha, quedando desde entonces unida á la corona de Castilla.

Entonces comenzó á gobernarse con un virrey, con observación de sus leyes, fueros y privilegios; las causas se regían ante tribunales propios, y últimamente el Supremo Consejo de Aragón. En 1520 y 1521 ocurrió la sangrienta guerra conocida por la de las Germanías.

Al tiempo de Felipe II corresponde el apogeo de las Bellas Artes, la Pintura y la Música especialmente. La violencia que se usó contra los moriscos, exigiéndoles su conversión, produjo otra guerra desastrosa en los comienzos del siglo XVII y la expulsión de aquellos desgraciados, que tanta ilustración agrícola dejaron y tan excelente sistema de riego, dejó al país inculto y casi desierto. En principios del siglo XVIII, volvió á reducirlo al extremo de la miseria la no menos deplorable guerra de Sucesión. Valencia y su reino se declararon decididamente por la casa de Austria; la guerra que se hizo fué de exterminio, y después de la célebre batalla de Alman-

sa quedó todo por D. Felipe, excepto Játiva y Alcira, que se resistieron de un modo heroico. Por fin todo quedó reducido y oprimido con la abolición de los antiguos y venerados fueros, viéndose reducidos sus habitantes á la misma situación que las demás provincias españolas.

A tantos desastres habían de seguir aún otros muchos para el presente siglo. En el heroico alzamiento nacional de 1808 contra los franceses, Valencia presentó un espectáculo horrorosamente trágico. No parecía sino que la muchedumbre, cometiendo atentados atroces, quería, no sólo saciar su venganza contra los enemigos, sino hacer imposible toda transacción con ellos.

El carácter, naturalmente impresionable y fogoso de los valencianos, manifestábase inquieto y amenazador hacía ya tiempo. La noticia de que D. Fernando había renunciado al trono corrió como chispa eléctrica é hizo estallar la explosión contenida hasta entonces, y el grito de *¡Viva Fernando VII!* y *¡Mueran los franceses!* resonó con estruendo por calles y plazas. El pueblo, armado, se apoderó de la ciudadela, nombró una Junta de Gobierno y se preparó á la defensa.

Adelantando sobre Valencia el mariscal Moncey con su ejército, protegido por los de los generales Frere y Caulincourt, Valencia, á pesar de las revueltas interiores que algunos perversos la hicieron sufrir, y que supo castigar, formó y mandó un ejército por la carretera de la Mancha hacia Almansa, y otro con dirección á la cordillera de las Cabrillas, el cual esperó á Moncey en el puente Pajazo, en Cuarte y en otros puntos, cediéndole caro el terreno, que adelantaba trabajosamente contra un ejército de paisanos sin disciplina, organización ni táctica, y mal armado, por lo cual hubo de retirarse hacia la ciudad, á la que Moncey, después de varias amenazas para que se le entregara, atacó el día 28 de junio de 1808, siendo rechazado con grandes pérdidas y obligado á retirarse, sin embargo de que la defensa de la ciudad y arrabales fué sólo hecha por los paisanos, puesto que no existía guarnición alguna.

La abnegación que en aquellos instantes demostraron los hijos del Cid, no es para descrita.

En enero de 1811 el ejército de Suchet, provisto de un gran tren de batir, y no consiguiendo acobardar á los valencianos, les hizo sufrir un prolongado sitio y un horroroso bombardeo, y por causas ajenas al pueblo de Valencia capituló ésta el 11 del mismo, permaneciendo en ella dicho general hasta julio de 1813, fecha en que se vieron obligados á retirarse del territorio español.

En 16 de abril de 1814 tuvo Valencia la satisfacción de recibir al rey Fernando de regreso del cautiverio en que le había tenido Bonaparte. El monarca realizó en la ciudad la derogación de aquella Constitución proclamada en Cádiz.

Concluída la guerra y reintegrado en su trono, comenzaron las luchas y discordias políticas para la restauración de las comunes libertades, iguales para todos los españoles y por cuya consecución lucharan en primer término los hijos de la ciudad del Turia.

Valencia ha sido, en los tiempos modernos, teatro de sangrientas luchas, pues allí han tenido más funesta resonancia que en parte alguna los sucesos políticos.

Cuando en 1843 ocurrieron aquellas grandes colisiones entre exaltados, moderados y esparteristas, la ciudad ardió en tumultos, y aún se recuerda, como uno de tantos episodios horribles, la muerte de Camacho, el jefe político (gobernador civil), que fué muerto en un confesonario de la iglesia de Santa Catalina, donde buscara refugio, y arrastrado después su cadáver por la turbamulta.

En 1854, cuando la lucha de separatistas y moderados, también corrió la sangre por Valencia; y dos años más tarde, cuando ocurría la llamada *contrarrevolución*, se batió el paisanaje contra la fuerza pública. Entonces fué cuando el general Villalonga ametralló la calle de San Vicente y disparó granadas al centro de la población desde los cuarteles que existían en la plaza de San Francisco.

Pero el movimiento que revistió verdadera importancia y gravedad suma, fué la revolución del 69. Corrían los primeros días del mes de octubre. Habíase planteado en las Cortes Constituyentes la cuestión de *coronar* la obra de la revolución de septiembre erigiendo un monarca que se hiciese cargo de la gobernación del Estado, sustituyendo á la regencia del reino, ejercida por el duque de la Torre. Ocupaba la presidencia del Consejo de Ministros D. Juan Prim, el Ministerio de la Gobernación el Sr. Sagasta, y formaba parte de este Gabinete D. Manuel Ruiz Zorrilla.

El gobierno creyó que para el feliz resultado de la elección de monarca estorbaba la Milicia Nacional, organizada por batallones en capitales de marcada significación republicana, entre las cuales figuraba en primer término Valencia. Estudióse la forma de disolver y desarmar la Milicia, y los Ministros de la Guerra y Gobernación comunicaron instrucciones reservadas á los Capitanes Generales y gobernadores civiles para que así lo efectuaran en los mencionados cuerpos de Voluntarios de la Libertad, como se denominaban. El Teniente General D. Rafael Primo de Rivera ocupaba el mando superior de este distrito, y era gobernador civil D. José Peris y Valero. Pusiéronse de acuerdo estas autoridades, determinando publicar un bando en el que se disponía la disolución proyectada. Los principales jefes republicanos, que eran jefes de los susodichos batallones, columbraron algo de lo que se tramaba contra ellos, y celebraron varias reuniones decidiendo no entregar las armas y oponer la debida resistencia á la medida gubernativa.

La excitación aumentaba en la ciudad, y con este motivo en junta de autoridades se convino en proclamar la ley marcial, declarando á Valencia en estado de sitio. Con este objeto el día 7 de octubre, á las ocho de la mañana, salió un piquete mandado por el teniente coronel señor Morales de los Ríos, y al llegar la escolta al Mercado, frente á la Lonja y Guardia Principal, donde estaban los voluntarios, intentaron éstos resistirse, no realizando su propósito porque el jefe de la fuerza, que era valenciano, les arengó convenciéndoles para que depusieran su actitud hostil. Las fuerzas que componían el piquete volvieron, pues, á los cuarteles, sin que les ocurriera novedad.

La agitación entre los republicanos crecía por instantes. Aquella noche se reunieron de nuevo los comandantes de la Milicia, ratificándose en el acuerdo de resistirse á la disolución de la misma.

Los batallones de la Libertad, obedeciendo secreta consigna, se congregaron al siguiente día 8, y aprovechando un descuido imperdonable de la primera autoridad militar se fortificaron en la Lonja, en la iglesia de los Santos Juanes y en el edificio de la Guardia Principal.

Supo inmediatamente el general Primo de Rivera cuanto ocurría, y, apercibido al ataque de los rebeldes, dispuso desde el cuartel de la plaza de Santo Domingo la salida de dos columnas: una, compuesta de las compañías del regimiento de Granada y dos piezas de artillería mandadas por el teniente Monterde, se dirigió por las calles de la Chufa, Congregación, Mar y plaza de Santa Catalina á la dels Caps, y por la calle de las Mantas al Mercado; la otra, formada por los dos batallones del regimiento de Toledo, marchó por la calle del Palau, plaza de la Virgen y calle de Caballeros para llegar también al Mercado, entrando por el lado opuesto, por la Bolsería.

La columna primera fué recibida á tiros al llegar á la plaza dels Caps, en donde la tropa tuvo las primeras bajas.

El teniente Monterde consiguió hacer avanzar las piezas hasta la esquina misma del Mercado por la calle de las Mantas, y cuando iba á colocar las piezas en puntería cayó gravísimamente herido. Las tropas hubieron de retroceder, conduciendo sus bajas. Esto ocurría á las siete de la mañana.

Entretanto los sublevados comenzaron á levantar barricadas, formándolas con adoquines en las calles que afluían á la plaza, ocupando al propio tiempo todos los balcones de las casas.

Media hora después salía, con la misma dirección que la anterior, desde la capitanía general, otra pequeña columna á las órdenes del coronel Zea, el cual, penetrado de la gravísima situación, dijo á Primo de Rivera, apenado por lo tardío de aquellas órdenes: «Mi general, sé que voy á la muerte; pero sabré cumplir con mi deber.» El triste vaticinio del infortunado coronel se cumplió en absoluto, pues al llegar á la esquina de la calle de los Derechos vió á dos voluntarios que en un balcón estaban, y oyó que uno de ellos decía: «¡A ese, que es pájaro gordo!;» levantó el brazo, parando el caballo, apuntó con su revólver é hizo fuego, matando á uno de los insurrectos, y cuando iba á hacer el segundo disparo recibió un balazo de fusil en la frente.

La tropa no pudo resistir el horroroso fuego que desde los balcones se le hacía, y recogiendo sus cadáveres se retiró hacia la capitanía.

¿Qué ocurría mientras tanto á la segunda columna del regimiento de Toledo? Al llegar á la calle de Caballeros y plaza del Conde de Buñol fué recibida á tiros, cayendo muerto su jefe el coronel Escandón y casi todos los jefes y oficiales, amén de un sinnúmero de heridos que fueron curados en la iglesia de San Nicolás, convertida rápidamente en hospital de sangre. La tropa continuó avanzando, á pesar de la lluvia de plomo que caía sobre ella; pero los [illegible] dos, corriéndose por callejuelas, [illegible] soldados y coparon tres compañías. En vista de tan repetidos y memorables fracasos, el Capitán General dispuso que las fuerzas [illegible] la defensa, estableciendo una línea [illegible] que ocupaba un perímetro corto al E. de la población.

Por su parte los republicanos hicieron otro tanto, estableciendo en su línea una serie de barricadas con adoquines, instalando su cuartel general revolucionario en las Escuelas Pías y nombrando una Junta que presidía el diputado en las Constituyentes D. José Antonio Guerrero, la cual mandó emisarios á las poblaciones más importantes de la prov. para recabar adhesiones al movimiento, consiguiendo que desde Pedralva viniese una fuerte partida acaudillada por el famoso José Guillén *el Enguerino*.

En previsión de que el ejército diese un avance sobre la zona republicana fundió la Junta dos cañones de hierro, emplazándolos en el campanario de la iglesia de Santa Cruz, y publicó enérgicos bandos conminando al que fuese ladrón con la pena de muerte.

En este espacio de tiempo el arzobispo, y luego cardenal, Sr. Barrio Fernández, recorrió el recinto de los insurrectos, predicando la paz. Los sublevados custodiaban al prelado rindiendo las armas.

Entretanto el gobierno central acumulaba elementos, y á Valencia vino un contingente de más de 20 000 hombres á las órdenes del Teniente General Alaminos, dividido en columnas mandadas por los brigadieres Palacios, Lagunero y otros.

Para evitar la toma de las barricadas cuerpo á cuerpo y que los insurrectos desde los balcones fusilasen á la tropa, se publicó un bando concediendo un breve plazo para que se rindieran, anunciando en caso contrario el cañoneo de la c. La Junta Revolucionaria se negó rotundamente, y el día 16 de octubre, á las diez de la mañana, comenzó el bombardeo de Valencia, cayendo todas las granadas en la zona insurrecta, ocasionando gran número de muertos y heridos y grandes desperfectos en las manzanas. A las ocho horas de incesante fuego se realizó el ataque general, entrando las tropas del brigadier Palacios por la calle de Sagunto, otras por la del Mar y otras directamente al Mercado, perforando las paredes de las casas. Al anochecer cesó el movimiento con la dispersión total de los rebeldes.

La partida del célebre *Enguerino* escapó con su jefe por el cauce del río y punto denominado *la Pechina*, y á los nueve días de ocurrir tan sangrientos sucesos la pacificación habíase conseguido por completo, sin Consejos de guerra ni fusilamientos, recobrando la ciudad su normal aspecto.

También merece un recuerdo histórico por su importancia la revolución cantonal, última de Valencia, ocurrida en julio de 1873, y cuya narración, magistralmente hecha, puede verse en la obra *Historia de la Revolución*, del distinguido escritor valenciano D. Vicente Blasco Ibáñez. Los federales, numerosos y entusiastas, habían constituído el cantón de la c., proclamándolo Cabalote y D. Juan Bautista Carles, que figuraban á la cabeza de aquellos entusiastas ciudadanos á todo riesgo decididos.

No bien lo supo el gobierno central, presidido en aquel entonces por el jefe de los centralistas D. Nicolás Salmerón, propúsose cortar aquella sublevación contra la unidad política del régimen republicano imperante, y confiándole tal misión al general Martínez Campos envióle á Valencia, poniendo á su disposición una brigada formada

por unos 4 000 soldados. Hizo el viaje dicho general en pocas horas, y, esperando la noche, llegó por el terraplén de la vía de Madrid hasta las puertas de la capital, haciendo alto como á obra de un km. para preparar un golpe de sorpresa, que sin duda tenía preparado, tal vez contando con el auxilio directo ó indirecto de algunos elementos más templados que los que componían el núcleo mayor del republicanismo.

En efecto, poco antes de amanecer, Martínez Campos movió la vanguardia, compuesta de fuerzas de carabineros, é inició un avance hacia la capital, intentando penetrar por junto á la Plaza de Toros. Su maniobra, aunque por muchos inesperada, era de algunos conocida de antemano; y frente á los soldados del ejército pusiéronse á combatir desde el primer momento los cantonales con tal empuje y valor, que la columna fué rechazada con grandes pérdidas y Martínez Campos vióse precisado á retroceder con las primeras luces del día. Ya contenido el avance, sospecharon los republicanos una traición frustrada dentro de su mismo campo. Operaron por ello algunas prisiones, y aquel mismo día fué detenido el ciudadano D. Mariano Aser, contra el cual se lanzaron tremendas acusaciones, siendo condenado como traidor á ser pasado por las armas, y cumpliéndose inmediatamente la sentencia.

Los cantonales, mejor organizados que en los primeros momentos, pensaron en defender hasta el último trance la ciudad, que por suya tenían, y apoderándose del Parque de Artillería cogieron 24 cañones Krupp, emplazándolos con fuegos cruzados en las torres de Cuarte.

Martínez Campos, mientras tanto, había llegado en su retirada hasta Catarroja. Allí esperó durante algunos días refuerzos de soldados, y cuando hubieron llegado éstos, con el tren de batir, corrióse hasta Mislata, pueblecillo próximo á Valencia y situándose en excelentes posiciones comenzó el bombardeo contra la ciudad. Al fuego del ejército contestaban los insurrectos con el de sus cañones: y este encarnizado combate, que alejó del interior á infinidad de familias que buscaron refugio en los pueblos de la costa, duró por espacio de quince días. No menudearon los encuentros, por la distancia que separaba á unos y otros, y la única operación de importancia fué la salida que hicieron los cantonales, los cuales, llegando hasta Mislata, pelearon con las fuerzas del gobierno, obligándolas á efectuar algún retroceso.

Tenían los cantonales una constitución orgánica bastante sólida que les permitía mantenerse en el estado de ofensiva. Una junta presidida por el catedrático de Bellas-Artes D. Pedro Barrientos, y en el cual figuraban los hoy ilustres médicos, y entonces estudiantes é individuos de la Juventud Republicana, señores Simarro, Gimeno (D. Amalio) y Escuder, se encargó de los asuntos del gobierno, y de aportar los elementos de guerra un triunvirato formado por D. Juan Bautista Carles, D. Enrique Segura y D. Vicente Rosell, este último como genuino representante de los obreros de la Asociación Internacional.

Tal estado de cosas no podía prolongarse por mucho tiempo. Los cantonales vieron en algún momento medrados sus medios, si no disminuídas sus fuerzas; y mediante un convenio terminó esta revolución, entrando en la capital Martínez Campos seguido de unos 2000 soldados.

Los insurrectos, con armas y municiones, lograron, sin peligros, salir por el Grao; y buen número de ellos, acaudillados por Plaza, embarcaron sin pérdida de tiempo, dirigiéndose en un vapor á Cartagena.

Las guerras civiles promovidas por los partidarios del Pretendiente, que tanto derramamiento de sangre ocasionaron á la patria, no tuvieron en la capital de Valencia más efectos que algunos secretos y continuos preparativos, y el envío de algunos auxilios á las fuerzas del carlismo que peleaban en la provincia.

Dos veces llegaron los carlistas hasta muy cerca de la ciudad. Una llegaron hasta Burjasot, á una distancia de 4 kms, celebrando en aquel punto con bullicio y algazara el fusilamiento de algunos jóvenes cadetes, leales y caballeros, que se negaron á traicionar la bandera jurada. El pueblo de Valencia, advertido de lo que ocurría, llegó en masa hasta el punto indicado para realizar una venganza, que no pudo tener efecto por la precipitada fuga de aquellas fuerzas.

La segunda vez que el ejército de D. Carlos peleó cercano á la capital fué cuando llegó hasta Alcira, sorprendiendo la población. También entonces los republicanos y liberales de Valencia se armaron con inverosímil prontitud, y sin jefes ni organización corrieron hasta la ciudad vecina, luchando denodadamente con los enemigos y consiguiendo sobre ellos señalada victoria, no sin sufrir, en corto espacio, muchas y sensibles bajas. Aquella rápida salida, en la cual llegaron á formar parte viejos y niños, alejó para siempre de la ciudad del Turia á los soldados del duque de Madrid, eterno pretendiente de la corona de España.

– VALENCIA: *Geog.* Aldea de la parroquia de San Pedro de Valencia, ayunt. de Coristanco, p. j. de Carballo, prov. de la Coruña; 108 habitantes. ‖ Lugar de la parroquia de San Bernabé de Valencia, ayunt. de Villamartín, p. j. de Valdeorras, prov. de Orense; 274 habits ‖ Véase SAN BERNABÉ y SAN PEDRO DE VALENCIA.

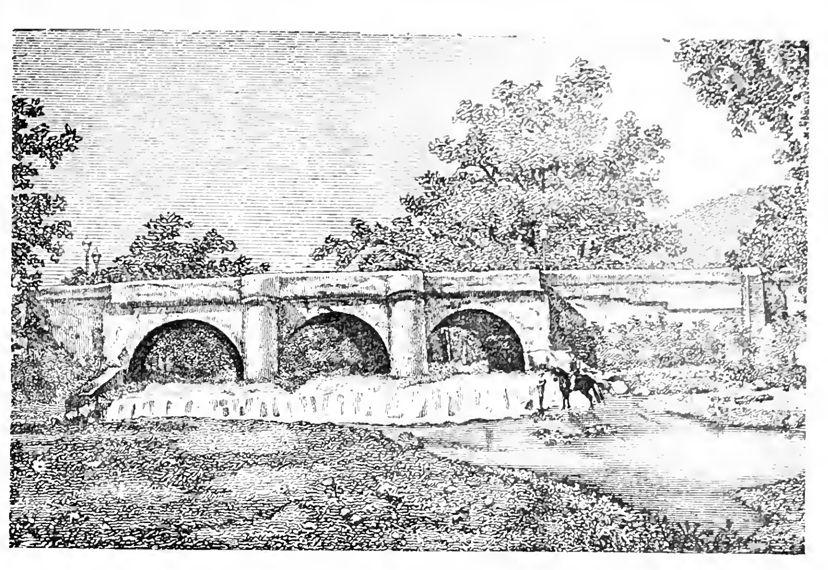
– VALENCIA ó VALENTIA: *Geog. ant.* C. que se dice construída en el monte Palatino, y cuyo nombre, traducido al griego, vino á ser *Roma*. Valentia fué el nombre secreto y sagrado de la antigua Roma. ‖ Una de las cinco provs. de la Bretaña romana, la más septentrional. Se extendía entre la muralla de Séptimo Severo, que la separaba de la Caledonia al N. y la de Adriano al S. Eran sus pueblos principales los selgoves y los navantes. Corresponde á los condados actuales de Northúmberland, Cúmberland y Westmóreland y N. del de York. La cap. era Victoria, hoy Stirling.

– VALENCIA: *Geog.* Condado del est. de Nuevo Méjico, Estados Unidos. Confina al O. con el Arizona, al E. con el Texas, al N. con los condados de Bernalillo y al S. con los de Socorro y Lincoln; 24 440 kms.^{2} y 16 000 habits. Lo riegan el río Grande del Norte y el Puerco. Pastos; cría de ganados; minas. Cap. Los Lunas.

– VALENCIA: *Geog.* Lago de la Rep. de Venezuela, también llamado Tacarigua, sit. al E. de la c. de Valencia, en los ests. de Carabobo y Guzmán Blanco. Según Tejera (*Venezuela pintoresca*), los valles de Aragua forman un lago de figura oblonga que se extiende de N.E. á S.E., teniendo de largo 9 leguas, de ancho 4 y de superficie 22 leguas cuadradas. Hállase comprendido entre dos serranías calizas y graníticas de altura desigual, y sepáralo de la costa la cadena de Mariara. Al S. se le opone la serranía de Yusma y el Guásimo, y al E. y O. varios grupos de colinas le cierran el paso. Allí los riachuelos que bajan de las serranías de Aragua, concurriendo á este valle cerrado por todas partes, depositan sus aguas, que van á perderse en la atmósfera al poderoso influjo de la evaporación; 22 ríos traen á este lago las aguas de un territorio de 86 leguas cuadradas de los estados de Carabobo y Guzmán Blanco. Obsérvase que este lago va decreciendo cada año, y en presencia de ello muchos han creído que las aguas que en él caen no son suficientes á compensar la evaporación; mas si, como algunos han calculado, la evaporación es mucho menor que las aguas que le entran, es racional suponer que haya filtraciones submarinas que causen la disminución de sus aguas. Hay quien ha creído hallar en el caño Buarito el lugar de estas filtraciones, y se cree que el río Paito, que brota no muy lejos de él, debe sus aguas á la laguna de Valencia, de que lo han considerado como un desagüe interior. Ciertamente, al examinar los terrenos cercanos al lago se ve claramente que un tiempo fueron fondo de este depósito de aguas, que ha ido disminuyendo en el transcurso de los años. Tejera ha creído ver en ellos las huellas de un gran fenómeno seísmico, que trastornando la dirección de los ríos vino á formar este lago. Si se notan las grandes piedras de diferentes naturalezas que hay en la cadena que se dilata al S. de Villa de Cuza, y la gran cantidad de ellas aglomeradas unas sobre otras como marcando aún el impulso que hasta allí las trajera; si se examina alguna de estas grandes piedras y se nota que parecen haber rodado largo tiempo; y si á esto se agrega el aspecto de los cerros y la condición de los terrenos que desde allí se prolongan hasta Guarume, no será falto de base juzgar que aquella continuada aglomeración de peñascos era el cauce de un gran río, que un levantamiento terráqueo hizo variar de curso. Este levantamiento, cambiando los naturales declives del terreno, debió originar las vertientes que vienen á formar el lago. Y esta opinión adquiere nuevo apoyo cuando se viene en conocimiento de que se han hallado bajo la tierra abandonada de las aguas despojos de casas, y que actualmente, hacia Maracay, se deja ver una especie de malecón que las aguas en su bajada han descubierto. Este malecón y esos despojos de casas atestiguan que el actual fundo del lago fué un tiempo habitado. Por otra parte, es una cosa constante en todos los pueblos el poner lejos de los ríos los cementerios, ya por salvar los restos de sus antepasados de las contingencias del agua, ya por propia conservación. Si se observa, pues, que el río de Santa Cruz en sus orillas ha descubierto desde muchos años atrás cementerios indios, fácil será comprender que las aguas corren hoy por lugar muy diferente de aquel en que corrieran en remotos tiempos cuando los indios formaron allí una población. Refiriéndose al aspecto que presentan los terrenos que circunvalan la laguna, dice Tejera que hacia el N. son risueños y pintorescos, mientras que hacia el S. se ven cubiertos de espesas montañas y tienen un aspecto melancólico. Al N. el ceiba y otros hermosos árboles cobijan con sus frondosas copas las humildes chozas de los campesinos, mientras los campos se cubren de color esmeralda con las plantaciones de caña, ó se blanquean con la flor del café, ó se ven cubiertos de algodón ó de rebaños que pacen la verdura de aquellos campos. Mas hay algo que da á la escena mayor prestigio, esto es, las islas y peñascos que se destacan del seno de las aguas, ya cubiertos los unos de hermosa vegetación, ya desnudos y sombríos los otros, como si la naturaleza hubiera querido establecer entre ellos un vivo contraste. La mayor de las islas es la del Burro, que tiene 2 millas de largo.

– VALENCIA: *Geog.* C. cap. de dep. y del estado de Carabobo, Venezuela, sit. á 495 m. de alt., al S.S.O. de Puerto Cabello, cerca de la orilla izq. del lago de Valencia ó Cacarigua, y á orillas de un pequeño tributario de esta cuenca; 38 645 habits. F. c. á Puerto Cabello. C. próspera, la segunda de la Rep. por su población y comercio. Un monumento recuerda la batalla que se dió en 1821 en la llanura de Carabobo, al S.O. de la c., y que decidió la independencia de Venezuela. De esta importante c. trata extensamente Miguel Tejero en el tomo II de su *Venezuela pintoresca*; y como en estas noticias siempre preferimos atenernos á los escritores del propio país, de dicha obra transcribiremos algunos párrafos, advirtiendo, sin embargo, que se hacen modificaciones en ciertos pasajes, pues el autor, aunque escribía en 1877, aún se dejaba dominar por sentimientos de animadversión á España, y solía aprovechar toda ocasión de hablar de la crueldad de los españoles y de la raza degenerada de Pelayo (á la que él ciertamente pertenece), con otros lugares comunes por el estilo. Valencia, dice este docto escritor de raza española, en Venezuela nacido, es una de las más importantes poblaciones de la República, y está llamada por su bella y conveniente posición, como por los grandes elementos que en torno suyo tanto abundan, á desenvolver fácilmente las industrias y á ser un activísimo centro de comercio, tanto para el centro como para el Occidente y Sur de la República. Está sit. en una hermosa planicie, que se forma desde el pie de la serranía costanera. Riégala el río del mismo nombre, que fertiliza todo aquel valle, ofreciendo á sus márgenes bellísimas praderas que están convidando al hombre á formar allí ricas plantaciones. Por todas partes rodean la c. hermosas llanuras, en que se observan varios grupos de árboles que han crecido al borde de los caños que las atraviesan, y que están cubiertos de grandes gramíneas. Hacia el N. se elevan á lo lejos majestuosamente los picos de Hilaria; al Oriente hállase el lago que puede verse desde alguna pequeña altura de la c.; al Occidente se descubre una serranía cuyas faldas están complemamente desnudas y que se dirigen á los memorables campos de Carabobo, sitios gloriosos que fueron testigos de la gran batalla que vino á decidir de la independencia de Venezuela, dando fin á la dominación de España, que había descubierto, poblado y civilizado esta región de América. Decayó la c., como todo el país, desde el instante que cesó el gobierno de las autoridades

españolas, y aun á mediados del presente siglo las calles de Valencia se hallaban en tal abandono que se hacía difícil y peligroso andar por ellas; pero últimamente han sido reparadas, de suerte que la c. tiene hoy aspecto muy diferente, no semeja ya ruinas abandonadas (que esto parecía aún en 1870), sino monumento que se eleva y embellece; y á esto contribuye, no sólo la refacción de las calles, sino la construccion de nuevos edifs., el embellecimiento de la plaza principal, que es hoy una hermosa alameda á donde van á pasearse los vecinos bajo el tupido follaje de los árboles, la construcción de la plaza Guzmán Blanco, en cuyo centro se eleva á unos 12 m. de alt. una columna de orden compuesto, mandada erigir en honor del presidente de la República por la Asamblea Legislativa del Estado en 1873. Hay un buen Mercado, cuya construcción fué contratada en 1871; ocupa una área de 4 032 m.², y su distribución interior es adecuada en un todo al objeto á que está consagrado el edif. La iglesia Matriz es el mejor edif. de la c.; fué comenzada á construir en 1813 sobre las ruinas de una antigua iglesia, y terminada



Puente Morillo en Valencia (Venezuela)

en 1849. La fachada es de orden compuesto y la adornan dos torres de $27^{m},80$ de alt. Interiormente es hermoso y bien compartido. Este templo se halla solado con piezas de mármol formando mosaicos. La cúpula era la mejor que había en el país antes de comenzarse la construcción de la del templo de Santa Ana en Caracas (antiguo San Felipe Neri); su alt. es de 19 metros y en diámetro de 7. La sup. total que ocupa el edif. es de 828 m². Además existen en la capital las templos de San Francisco, la Candelaria, la capilla del convento de monjas y otros varios. Digno de citarse especialmente es el puente que construyó el noble y valeroso general español Morillo de 1818 á 1819. Tiene tres arcos de 5 m. de luz, y su altura es de 5. El general Juan Uslar y otros republicanos habían tenido la desgracia de caer prisioneros de los españoles, y el bravo Morillo, que no transigía con los rebeldes, ordenó que Uslar y los demás prisioneros fueran á trabajar como presidiarios en aquella obra.

Valencia carecía del agua potable necesaria. Habíase construído desde 1854 un acueducto, mas era tan pobre de aguas la quebrada en donde establecieron la toma que bien pronto la c. quedó padeciendo la misma necesidad que antes. Esta falta vino á ser remediada con un nuevo acueducto.

Además del f. c. citado, Valencia está unida con la cap. de la Rep. por una buena vía carretera que la enlaza al propio tiempo con la cap. del est. Guzmán Blanco y con otras poblaciones importantes. Parten de ella tres vías carreteras más: una que se dirige al S. y que la une con San Carlos, cap. del est. Cojedes; otra que dirige al Occidente, y que pasa por las poblaciones de Benjumea, Montalbán, Miranda y Nirgua; y otra que la enlaza con Puerto Cabello, centro principal de comercio en el est., y una de las más inportantes c. de Venezuela.

Hist. – La c. de Valencia fué fundada en 1555 por D. Alonso Díaz Moreno, gobernando á Venezuela el Licenciado Villacinda. En 1812 fué elegida cap. de la Rep., y allí celebraba sus sesiones el Congreso cuando tuvo lugar el tremendo terremoto de 1812, que la redujo á ruinas. Después de la proclamación de la independencia sostuvo en 1814 varios sitios, y en ella se reunió más tarde (1830) el Congreso que declaró á Venezuela separada del resto de Colombia y constituída en nación independiente. Posteriormente hanse reunido en ella la gran Convención Nacional de 1858 y el Congreso de Plenipotenciarios que, en 12 de julio de 1870, nombró presidente provisional de la Rep., con facultades extraordinarias, al general Antonio Guzmán Blanco. Las guerras de la independencia, y sobre todo el terremoto de 1812, han causado á ésta, como á otras muchas poblaciones de Venezuela, tales daños que, á pesar de haber prosperado mucho en estos últimos años, aún se ven muchas ruinas y solares en el centro mismo de la c.

– VALENCIA (REINO DE): *Geog.* Antiguo reino de España, formado por las actuales provs. de Castellón, Valencia y Alicante (véanse). Aparece en la Historia como est. independiente y con título de reino á principios del siglo XI, ó sea al disolverse el califato de Córdoba, si bien no todo lo que se llamó reino de Valencia constituyó el nuevo est. musulmán, siendo punto menos que imposible precisar sus límites. Los primeros reyes de taifas ó régulos de que hay noticia son los eslavos Mobarac y Modafar; primero, según F. de Castro (notas á Dozy), fueron esclavos de Mojarech *el Amiri*, que á su vez debió serlo de Almanzor ó de su hijo Abdelmelic; luego figuran como gualíes encargados de la acequia de Valencia, y muy pronto como señores de esta c. No se sabe cuándo murieron, pero sí que los valencianos se rebelaron contra ellos, saquearon el palacio de Morabac y proclamaron rey á otro eslavo, Lebib, señor de Tortosa. En 1021 era ya rey Abd-el-Aziz Almanzor, á quien en 1061 sucedió Abd-el-Melic Modafar. En 1065 se apoderó de Valencia el rey de Toledo. No tardó en separarse Valencia de este reino, pues en 1075 empezó á gobernar á los valencianos Abú-Beer, hijo de Abd-el-Aziz, á quien diez años después sucedió su hijo el cadí Othmán, destronado en el mismo año por Cadir de Toledo. En 1092 cayó la c. en poder de los almoravides. Como república según unos, como gobierno de los africanos según otros, aunque con cierta independencia, quedó el reino de Valencia; á esta época corresponden las invasiones y la conquista del Cid. A mediados del siglo XII existía seguramente el reino, de hecho independiente, y así continuó hasta su conquista por Jaime I en 1238. Agregóse á la corona de Aragón, y con ésta á Castilla en 1479, siendo gobernado el reino por un virrey.

– VALENCIA DE ALCÁNTARA: *Geog.* P. j. de la prov. de Cáceres. Comprende los ayunts. de Carbajo, Cedillo, Herrera de Alcántara, Herreruela, Membrío, Salorino, Santiago de Carbajo y Valencia de Alcántara; 1711[illegible] habits., sit. en la parte S.O. de la prov., en los confines de Portugal y de la prov. de Badajoz. V. con ayuntamiento, al que estan agregados 69 caseríos, de los cuales Pino de Valencia tiene 233 habits. y los dem[illegible] 100, cab. de [illegible] provincia de [illegible] de Coria; 165[illegible] habits. la v. y [illegible] en la parte S.O. de la prov., en la [illegible] de Portugal, a [illegible] del [illegible], en el [illegible] de Madrid á Lisboa, con [illegible] entre la española de San [illegible] y la portuguesa de Marvão. Terreno [illegible] al N. y al S. (San Mamed), con [illegible] entre una y otra alrededor de la v.; [illegible] vino, aceite, castañas, legumbres, [illegible]; cría de ganados; extracción de [illegible] de antimonio y fosfato calizo ó fosforita. Sobre los filones de esta última substancia se [illegible] cado varias minas. Egozcue y Mallada [illegible] con el nombre de Valencia de Alcántara [illegible] nes siguientes: uno que desciende de lo alto de las Anchuelas 4 kms. al S. de Valencia de Alcántara, atraviesa la Huerta de Madroño y Data de Romero, prolongándose mas al N.E. hasta cerca del camino de San Vicente, en el cerro de San Blas, filón notable por su espesor, que en algunos sitios llega á 6 m., no [illegible] su longitud de 3 kms., con la dirección E. 38º N. y la inclinación de 70 á 75º al N. 3[illegible]º O. Abriéronse en diferentes puntos zanjas anchas y profundas que pusieron de manifiesto el escaso valor del mineral, poco separado de la masa casi exclusivamente cuarzosa, y en la cual se hallan accidentalmente las piritas de cobre y ferrocobriza y el urano fosfatado. La fosforita es de textura entre cristalina y palmeada, á veces pasa á terrosa y compacta, y de color blanquecino, con manchas irregulares verdosas y amarillentas. Otro filón, paralelo al anterior, existe en las Greieras, á 7 kms. al S. de Valencia; y á pesar de llegar su potencia á 2 m. en diversos sitios y de concentrarse el fosfato con algo de pirita ferrocobriza en el hastial de N.O., tuvo que ser abandonado desde las primeras investigaciones por el pobre resultado que ofrecía. Junto al camino de San Vicente, en el sitio llamado Mojapan, se presenta otro filón de cuarzo con indicios de fosforita de un m. de potencia y dirigido de N.E. á S.O., inclinando 75º al N.O. Del granito en que arma pasa á las pizarras, por entre las cuales se desparrama en diversos ramales en el paraje llamado las Pisaderas. En los valles de San Benito, sit. entre 2 y 3 kms. al O. de la v., hay un filón con indicios de fosfato, dirigido de N.E. á S.O. é inclinando 72º al S.E., casi esencialmente constituído por el cuarzo, y en ninguna de las calicatas sobre el abiertas tiene una potencia de mas de 0,80 m.; 3 kms. más adelante, en el sitio llamado La Benda, junto á la raya de Portugal, hay otro filón cuarzoso con fosfato de superior calidad, pero muy escaso, razon por la cual se tuvieron que abandonar las labores, que hoy día están llenas de agua. Se dirige también de N.E. á S.O. vertical ó con una fuerte inclinación al S.E., y su potencia es de 1,50 á 2 m. en los puntos observados (*Memoria geológico-minera de la prov. de Cáceres*).

Valencia de Alcántara, como v. fronteriza, es Aduana terrestre de primera clase y plaza fuerte con dos cuarteles para 600 hombres. Tiene recinto abaluartado irregular, muy imperfecto y casi todo de tierra, con solo los paramentos de mampostería, sin foso ni camino cubierto. En una altura, y como parte del recinto, hay un castillo hexagonal abaluartado, sin foso, y con falsabraga al exterior (Mazarredo, *Geog. militar de España*). La población es de alegre aspecto, y en su caserío antiguo se conservan muchas portadas árabes y otras construcciones que dan testimonio de la dominación musulmana. Entre los edifs. públicos merecen citarse la Casa Consistorial, del siglo XVI; las iglesias de la Encarnación y del Roqueamador, y la hermosa fachada de un convento, obra del siglo XVI también. En los alrededores se hallan los restos del acueducto romano que lleva las aguas á la fuente de la alameda; las ruinas de la antigua Julia Contrasta, á la dra. del río Sever, y más lejos otros restos de poblaciones que debieron depender de Julia Contrasta. Es esta una de las regiones más interesantes de España desde el punto de vista arqueológico. Históricamente no hay noticia cierta de Valencia hasta 1221, en que la con-

quistó el maestre de Alcántara D. Nuño Fernández; estuvo en poder de la citada Orden hasta 1589. Durante las guerras con los portugueses cayó dos veces en poder de éstos, en 1664 y en 1698.

– VALENCIA DE AREO: *Geog.* Lugar con ayuntamiento, p. j. de Sort, prov. de Lérida, dióc. de Urgel; 139 habits. Sit. en una pequeña llanura del valle de Areo, cerca del río Noguera Pallaresa. Terreno montuoso; cereales y legumbres. Cerca del pueblo se hallan los restos del castillo feudal en que moraba el gobernador del valle, cuya jurisdicción pertenecía al marqués de Pallás. Contiguo al castillo se hallaba la primitiva Valencia, población que tuvo cierta importancia y quedó por completo abandonada por el moderno pueblo á fines del siglo XVIII. En la primera guerra civil fué teatro este lugar de un empeñado combate en el cual quedó herido D. Pascual Madoz, á quien se tuvo por muerto, pues tuvo que permanecer dos días oculto en el bosque. Por Valencia de Areo pasa la carretera en construcción de Montblanch á Sort y la frontera francesa.

– VALENCIA DE DON JUAN: *Geog.* P. j. de la prov. de León. Comprende los ayunt. de Algadefe, Ardón, Cabreros del Río, Campazas, Campo de Villavidel, Castilfalé, Castrofuerte, Cimanes de la Vega, Corbillos de los Oteros, Cubillas de los Oteros, Fresno de la Vega, Fuentes de Carbajal, Gordoncillo, Gusendos de los Oteros, Izagre, Matadeón de los Oteros, Matanza, Pajares de los Oteros, San Millán de los Caballeros, Santas Martas, Toral de los Guzmanes, Valdemora, Valderas, Valdevimbre, Valencia de Don Juan, Valverde Enrique, Villabraz, Villacé, Villademor de la Vega, Villafer, Villamandos, Villamañán, Villanueva de las Manzanas, Villaornate y Villaquejida: 33541 habits. Sit. en los confines de la prov. de Zamora, al S. de León y entre los part. de Sahagún al E. y La Bañeza al O. ‖ V. con ayunt., al que está agregado el lugar de Cabañas, cab. de p. j., prov. de León, dióc. de Oviedo; 2176 habits. Sit. al S. de León, en una planicie elevada, á orilla del Esla, en la carretera de Villanueva del Campo á Palanquinos. Terreno algo desigual y bien regado por cauces derivados del citado río; cereales, vino, legumbres, hortalizas y frutas; cría de ganados; fab. de aguardientes y curtidos. Tuvo y conserva murallas de tierra que forman cuadrilongo recinto, enfilando las calles que lo cruzan cuatro fuertes. Por el lado de Poniente hay ruinoso castillo gótico, que perteneció al conde de Oñate, y que sustituyó al que ya existía á mediados del siglo V en poder de los suevos, que en él hicieron frente á los visigodos. Llamóse esta v. Coyanza ó Coyanca, y se hizo célebre por el concilio que en ella reunió el rey D. Fernando I (V. COYANZA (CONCILIO DE). El castillo primitivo sucumbió en 996 al empuje de Almanzor, y en 1188 á las armas del rey de Castilla, Alfonso VIII, que tomó al de León la v. recién pertrechada y engrandecida por Fernando II. A principios del siglo XIII al nombre de Coyanza hallamos sustituído el de Valencia, ora fuese nuevo, ora exhumación del primitivo que acaso tuvo; y así suena llamada en las cartas dotales de la reina Berenguela, á quien fué dada su fortaleza, juntamente con las de León y Astorga, en los tratados de paz de 1206 firmados en Cabreros entre los reyes de León y Castilla, y en el que allí celebró la madre de San Fernando en nombre de su hijo con sus entenadas Sancha y Dulce, asignándoles 30000 ducados de renta en cambio de la renuncia de sus derechos á la corona. El sobrenombre de *Don Juan*, para distinguirse de otras Valencias, lo tomó, no del hijo del rey Pedro de Portugal casado con Constanza, á quien se dice dió la v. en dote su padre Enrique II, sino del hijo de Alfonso X, el tristemente célebre infante D. Juan, á quien pertenecía desde 1281, y cuyo hijo Alfonso se apellidó de Valencia en razón de su dominio (José María Quadrado).

– VALENCIA DE JESÚS: *Geog.* Pueblo y distrito de la prov. de Santa Marta, dep. de Magdalena, Colombia; 1620 habits. Se halla al S.O. de Valledupar, á orilla del Mocho, río afl. del César. En sus inmediaciones hay yacimientos de cobre.

– VALENCIA DE LAS TORRES: *Geog.* Villa con ayunt., p. j. de Llerena, prov. y dióc. de Badajoz; 1648 habits. Sit. al N. de Llerena, entre los ríos Retén y Matachel. Terreno llano con algunos cerros; cereales, legumbres y hortalizas. En el término se hallan restos de un castillo ó torreón y las aguas ferruginosas denominadas de La Muda. Perteneció esta villa á la Orden del Temple, y se apellida de las Torres por dos fuertes que hubo en las inmediaciones.

– VALENCIA DEL MOMBUEY Ó VALENCITA: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Jerez de los Caballeros, prov. y dióc. de Badajoz; 1349 habitantes. Sit. en una altura, en la frontera de Portugal, al N. del río Ardila. Terreno quebrado; cereales, aceite, hortalizas y frutas. Esta villa fué quemada por los aliados durante la guerra de Sucesión.

– VALENCIA DEL VENTOSO Ó DEL BARRIAL: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Fuente de Cantos, prov. y dióc. de Badajoz; 4659 habits. Sit. al S. de Zafra, entre los ríos Bodión y Ardila y en el f. c. de Zafra á Huelva, con estación intermedia entre las de Medina de las Torres y los Jarales Bodonal. Terreno quebrado y pedregoso en parte; cereales, aceite, legumbres, hortalizas y frutas; cría de ganados; minas de cobre; salazón de carnes. En los alrededores se han encontrado vestigios de antigua población. Fué esta villa encomienda de los Templarios, y en los primeros años del presente siglo perteneció al príncipe de la Paz, D. Manuel Godoy.

– VALENCIA (FERNANDO DE): *Biog.* Humanista español. Vivía en la primera mitad del siglo XV. Floreció en Nápoles durante el reinado de Alfonso V de Aragón (1416-58). José Amador de los Ríos le califica de orador insigne y aplaudido humanista. Valencia se confiesa discípulo de Antonio *el Panormita*, á quien dice que no fije la atención en sus expresiones bárbaras; y agrega (traducimos del latín): «Si algo dulce se halla, tuyo es, y no mío: lo demás inculto, áspero y duro, es mío.» Las numerosas é interesantes epístolas de Fernando de Valencia prueban que no solamente se ejercitaba en el estudio de la elocuencia, sino que, aspirando á cultivar todo linaje de Letras humanas, daba singular preferencia á la Poesía. Abundan sus cartas en citas oportunas de los poetas clásicos, y más que las citas llaman la atención las frases, giros y maneras de decir, tomadas de las más aplaudidas obras de aquéllos. Ensayó sus fuerzas como metrificador latino, como lo hacían los ingenios de Italia, y en tal concepto no carecía de cierta perspicuidad ni desconocía el artificio de la metrificación del Lacio. Entre sus mejores arengas latinas se cuenta la que, muerto Alfonso V, dirigió á su hijo bastardo Fernando, recibido por rey de Nápoles, para recordarle las grandes virtudes de su padre y excitarle á seguirlas y aun superarlas. Refiriéndose á esta oración, que parece fué escrita estando ya en España el autor, dice Amador de los Ríos: «Llamará sin duda la atención de los lectores el tono, la forma y sabor de esta oración, en que no solamente ingiere Valencia notables frases de los poetas latinos de más alta nombradía, si no que, dominado de aquel entusiasmo que avasallaba á los ingenios de Italia y familiarizado con las ideas gentílicas, llega á olvidarse de que es cristiano, expresándose como pudiera hacerlo cualquier escritor del siglo de Augusto, al hablar del poder divino. Era este sin duda uno de los más grandes peligros que traía consigo el Renacimiento, al dar la supremacía al culto de las formas... Si no le era dado alcanzar la tersura y belleza de la frase latina, cosa no lograda todavía entre los más doctos italianos, no desechaba aquellas fórmulas características de la escuela clásica, como no malograba toda ocasión de ostentar el estudio y lectura de sus historiadores y poetas.» Muerto Alfonso V regresó Fernando de Valencia á la tierra aragonesa, y en tanto que sostenía con sus amigos de Nápoles erudita y familiar correspondencia procuraba echar en la península ibérica la semilla del gusto clásico, alentando á los jóvenes en quienes descubría amor á las Letras ya á pasar á Nápoles, ya á emprender bajo su dirección dichos estudios. Entre sus discípulos contó al joven Bernardino de Anglada, y a su único hijo Teseo Beneto Valentino, á quien, obedeciendo á una suerte de delirio que pudiéramos llamar *arqueófilo*, había dado el nombre de *Teseo*, así como en Italia otros recibían los de Héctor, Aquiles, Hércules, etc. Este hijo, enviado por el padre al humanista Gaspar de Arangerio, colmó las esperanzas de Fernando, no sólo en Nápoles, sino en Bohemia, logrando tanta celebridad que, sobre ganar el cariño de los más ilustres varones de ambas ciudades, conquistó la admiración de sus compatricios, uno de los cuales, Jerónimo Paulo, canónigo de Barcelona, docto cultivador de las musas latinas, le consagró un epigrama latino, reproducido por Amador de los Ríos. Retirado en los últimos años de su vida Fernando Valencia á las islas Baleares, de donde se sospecha que era natural, mantuvo en ellas la afición á los estudios clásicos, que había engendrado en su pecho el deslumbrador espectáculo de las corte de Alfonso V. De aquí que las Baleares produjeran en aquella edad muy notables cultivadores de las Letras sagradas y profanas, siguiendo el ejemplo de Fernando. Los escritos de éste, en prosa y verso, se hallan en un precioso códice que posee la Real Academia de la Historia. Una pequeña parte, agregando juicios y noticias, copia Amador de los Ríos en su *Historia de la literatura española* (t. VI, Madrid, 1865, págs. 399 á 407).

– VALENCIA (JERÓNIMO DE): *Biog.* Escultor español. Vivía en los comedios del siglo XVI. Fué discípulo de Berruguete en Valladolid. Con motivo de haber acordado el cabildo de la catedral de Badajoz en 20 de abril de 1554 alargar el coro y renovar la sillería, pasó Valencia á dicha ciudad y concertó (15 de septiembre de 1557) con Gonzalo Meléndez Valdés, provisor del obispo Rojas y Sandoval, y con el cabildo, hacer 16 sillas altas en el cabo del coro hasta la reja, y las sillas bajas correspondientes, llevando por cada una de las altas 54 ducados, é incluyendo en esta cantidad el precio de las bajas. El cabildo había de costear la albañilería, y todo había de estar concluído para la Virgen de agosto del año siguiente. Así lo cumplió Valencia á satisfacción de los interesados. Las sillas que ejecutó estaban mejor trabajadas que las antiguas, y sus figuras y adornos, del mejor gusto, manifestaban la buena escuela en que había estudiado.

– VALENCIA (FRAY MARTÍN DE): *Biog.* Religioso y escritor español. N. en Valencia de Don Juan (León). M. en Ayotzingo á 31 de agosto de 1534. Tomó el hábito de San Francisco en el convento de Mayorga de la provincia de Santiago, y ya profeso trasladóse á otro de la Recolección en Extremadura, en donde se le ofreció el convento de Santa María de Berrocal en Belvís de Monroy, para restablecer la más estrecha observancia. Con dicho convento y otras seis casas fundó la custodia de San Gabriel, que fué aprobada por el Pontífice, cuando para este asunto fué á Roma Fray Martín de Valencia en 1516. Era provincial (1523) cuando le designó el emperador para que, como prelado, llevase á la Nueva España 12 misioneros franciscanos pedidos por Hernán Cortés. Fray Martín se trasladó en 1524 á Méjico, donde fundó la provincia del Santo Evangelio, y él y sus compañeros hicieron prodigios en la conversión y doctrina de los indios. En un viaje que hizo á Tehuantepec enfermó de gravedad; partió del convento de Tlalmanalco en dirección á Méjico, y al embarcarse en el pueblo de Ayotzingo, conociendo que se moría y cayendo de rodillas al pie de un árbol, exhaló el último suspiro, á los diez años de permanencia en aquella tierra. Escribió luminosas *Cartas al Papa Adriano VI y al emperador Carlos V*; *Carta al general de la Orden de San Francisco*, *Fray Matías Weisen, dándole razón de los buenos sucesos de la conquista espiritual de Méjico*; *Actos de la primera junta apostólica celebrada en Méjico en* 1524, y algunos documentos históricos. Para más detalles puede verse la colección titulada *Cartas de Indias*, Madrid, 1877, págs. 54, 61, 66, 175, 857 y 858).

– VALENCIA (JUAN DE): *Biog.* Poeta español. N. en Loja (Granada). Floreció en el reinado de Carlos I. Aún vivía en 1571. Fué racionero de la catedral de Málaga, eminente y celebrado humanista, maestro de D. Bernardo de Aldrete y de otros insignes escritores. Sus obras no se han impreso. Escribió poesías latinas; el poema *Pyrene*, á la celebración de las paces entre España y Francia, y otras composiciones en honor de los españoles que murieron en la jornada de Lepanto y 4 diversos asuntos. Los señores Gayangos y Vedia han tenido presente, y citan en las notas á Ticknor, un códice, al parecer original de sus versos, que contiene los expresados y su comedia latino-hispana titulada *Nincusis*.

No debe ser confundido este poeta con otro de su mismo nombre, muy posterior, D. Juan de Valencia, hijo del doctísimo Pedro de Valencia, y concurrente en el año de 1622 á la justa poética de la canonización de San Isidro, celebrada en la corte. Lope de Vega elogió á este Juan en el romance panegírico de los justadores. De la citada comedia de *Nineusis*, dice Barrera: «Imitación de las de Terencio; su argumento es la parábola de Lázaro y el Rico Avariento. Escrita en versos latinos, pero los graciosos *Facetus* y *Tricongius* se expresan ya en castellano, ya en latín macarrónico, y los demás personajes subalternos hablan asimismo en romance. Las entradas *(præcenciones)* á cada acto igualmente en verso castellano.»

– VALENCIA (FRANCISCO): *Biog.* Militar español. N. en Zamora. M. en la misma ciudad á 21 de octubre de 1606. Fué caballero del hábito de San Juan. Sirvió en Italia á las órdenes del duque de Alba, quien para componer las disensiones que ocurrieron con el Papa, ó tomar algún partido decoroso para España, le envió en 1555 á consultar con el duque de Florencia si era bien que la guerra se hiciese en nombre de Marco Antonio Colona, y á pedirle que se declarase contra el Papa. Dos años después le comisionó para reconocer en una fragata el campo enemigo situado en la costa, porque el ejército francés había pasado el río Tronto y el nuestro estaba alojado en Julia Nova. Y cuando ya el duque de Alba estaba cerca de Roma, llegó Valencia de vuelta de Flandes, con orden de Felipe II para que se hiciera la paz con el Papa, pues no quería guerra con la Iglesia ni poner en cuidado á los potentados de Italia. Mandóle después el rey ir á fortificar y reparar á Orán, llevando consigo al ingeniero Juan Bautista Salvago con 1500 soldados. Hallóse Valencia en la conquista de Portugal, y á los principios de ella estaba de guarnición en Faro, donde concertó con el marqués de Santa Cruz lo que convenía para continuar la empresa. Llegó á ser bailío de Lora y del Consejo de Guerra del Rey, puesto que ocupaba cuando en 11 de enero de 1599 dió su aprobación al *Examen de fortificación* de Diego González de Medina Barba, que había examinado por orden del Consejo Real. Estuvo cautivo en Argel, y dió á Rodrigo Cervantes cartas de recomendación para los virreyes de Valencia y Mallorca. Parece que se rescató en Tetuán, juntamente con Antonio de Toledo, en 7000 ducados los dos, á mediados de 1577. En Zamora fué sepultado en la capilla de San Bernardo de la catedral, que había reedificado y dotado.

– VALENCIA (FRAY MATÍAS DE): *Biog.* Véase CHAFRIÓN (LORENZO).

– VALENCIA (PEDRO ESTANISLAO DE): *Biog.* Marino español. N. en Popayán (Colombia). M. en Cádiz á 5 de junio de 1841. Sentó plaza de guardia marina (26 de mayo de 1781) en el departamento de Cádiz. En la escuadra de Luis de Córdoba tomó parte, antes de terminar sus estudios, en el combate contra la armada inglesa del almirante Howe en la desembocadura del Estrecho de Gibraltar. Alférez de fragata en 1783, hizo un viaje á Filadelfia (1786) y otro á Constantinopla (1788). Después estuvo en Puerto Rico y la Habana. Cuando regresó á la península (1792) era teniente de fragata. En las Antillas, en el Golfo de Méjico y en los principales puertos de Costa Firme, prestó buenos servicios hasta 1803, año de su vuelta á España. A la sazón era capitán de fragata. En Cádiz contribuyó á la rendición de la escuadra francesa del almirante Rosilly (junio de 1808). Después visitó de nuevo (1809) Puerto Rico y la Habana. En Cádiz se hallaba otra vez al concluir el año de 1810. Ascendido á capitán de navío (1811), obtuvo (1813) el mando del titulado *Asia*, con el que salió (25 de diciembre) para el Callao. Desde allí escoltó tropas hasta las costas de Chile, lo que le valió la cruz de comendador de la Orden de Isabel la Católica. De vuelta en Cádiz (1815), practicó cruceros y comisiones en el Océano y el Mediterráneo, en Argel, Túnez y Trípoli y hasta en las Azores, para proteger á las embarcaciones que venían de América. Desde 1820 hasta 1822 fué Mayor general del apostadero de la Habana, y desde dicho último año hasta el de 1823 director de pertrechos del arsenal de la Carraca. Ascendió á brigadier en 1825; desempeñó la comandancia general de la Carraca desde 15 de noviembre de 1832 hasta mayo de 1833; fué promovido á jefe de escuadra en el mismo año; recibió la gran cruz de San Hermenegildo, y pasó á Madrid como vocal (1834) de la Junta Superior del gobierno de la armada, junta disuelta en diciembre de 1835. Entonces se retiró á Cádiz, donde ascendió á Teniente General (1840) y puso fin á sus días con una pistola.

VALENCIANA (de *Valencia*, n. pr.): f. *Bot.* Género de plantas *(Valentiana)* perteneciente á la familia de las Caprifoliáceas, cuyas especies habitan en Abisinia, y son plantas frutico-as volubles, con las hojas opuestas, pecioladas, casi aflechadas, algo aserradas, agudas, y las flores axilares, solitarias, aladas exteriormente y acompañadas de dos brácteas acorazonadas; cáliz con el tubo aovado, soldado con el ovario, y el limbo súpero con ocho divisiones; corola súpera, tubulosa, con el limbo partido en cinco lobulos casi iguales; cuatro estambres insertos en el tubo de la corola, iguales ó casi iguales; ovario de dos celdas multiovuladas, con estilo filiforme y estigma bilobulado; fruto capsular, polispermo, bilocular.

– VALENCIANA: *Geog.* Aldea del término y est. de Guanajuato, Méjico. Es célebre por sus minas. La *Veta Madre de Guanajuato*, que en ninguna parte tiene menos de 9 m. de anchura y en algunos sitios más de 50, forma enormes masas de mineral argentífero, de donde se extraían anualmente, desde 1768 á 1810, más de 30 millones de pesetas. Es la más profunda de Méjico, pues desciende á 622 m. de la superficie. Privado el país en aquella época del celo é inteligencia que ponían los españoles en el laboreo de las minas, las de Valenciana se han inundado, é inútiles han sido los trabajos que ingenieros ingleses han hecho para renovar la explotación.

– VALENCIANA (LA): *Geog.* Caserío del ayuntamiento de Gélida, p. j. de San Feliu de Llobregat, prov. de Barcelona; 110 habits.

VALENCIANITA (de *Valencia*, n. pr.): f. *Min.* Silicato alumínico potásico, tenido como feldespato y considerado variedad muy particular de la ortosa, análoga, en cierto respecto, á otros minerales del grupo, en especial á los designados con los nombres de *paradogita, murchisonita, veissigita, esiprato, eritrita, pertita, cotaíta, loxoclasa, necronita* y *hurcterita.* Trátase, por lo tanto, de un mineral no incluído en los grupos de la retinita, el petroxílex y la microdina, referible, en lo tocante á su composición química y caracteres esenciales, al tipo de la ortosa; así, no puede tampoco confundirse con los vidrios volcánicos, ni con otros productos de igual origen, de los cuales es la piedra pómez el más importante. Poco se sabe acerca de los caracteres peculiares que indican la individualidad mineralógica de la *valencianita*, y más bien que á ellos mismos atribúyese al yacimiento ó localidad donde el mineral ha sido hallado sus diferencias respecto de los demás cuerpos agrupados en torno de la especie ortosa, y á su igual considerados feldespatos y elementos indispensables para la formación de determinadas rocas. Así, aparece el mineral que nos ocupa, ó bien formando masas cuya estructura es laminar generalmente y granular en ocasiones, ó cristalizado en formas alargadas monoclínicas, las cuales presentan hasta cuatro modos de hemiedría, siendo frecuentes las maclas, conforme acontece tratándose de esta clase de feldespatos; tiene dos exfoliaciones, una más perfecta que la otra; posee brillo vítreo ó nacarado en las superficies de fractura, la cual es concoidea ó desigual; sus colores varían mucho, y, al igual de la ortosa, puede ser incolora, blanca, rojiza, amarillenta, verde y de muchos más tonos, casi nunca uniformes; ocupa el número 6 de la escala relativa de dureza; su peso específico suele no llegar á 2,60, y depende de las materias extrañas y de las asociaciones accidentales, frecuentes en este mineral como en todos los de su especie, caracterizada por contener, en 100 partes, los siguientes elementos: ácido silícico 64,62; sesquióxido de aluminio 18,49; óxido de potasio 16,89. En cuanto á sus caracteres químicos, convienen asimismo con los asignados á la ortosa, y en tal concepto, por vía seca y al vivo fuego del soplete, con dificultad llega á fundirse en un vidrio rugoso; tomando el mineral con un alambre de platino humedecido con cloruro de calcio, puesto en la llama, y mirado á través de un vidrio azul, vese aquélla colorida de púrpura bastante vivo; por vía húmeda es todavía más resistente á los reactivos, y ningún ácido le ataca, lo mismo en caliente que en frío. Hasta el presente sólo ha sido encontrada la valencianita en la mina valenciana de Méjico, de donde le viene el nombre, y por sus caracteres ha sido incluída con la ortosa en el género feldespato.

VALENCIANO, NA: adj. Natural de Valencia. U. t. c. s.

Los VALENCIANOS [illegible] catalanes [illegible] su lengua, que es [illegible] á la de Lenguadoc, en Francia, etc.

MARIANA.

—No tengo ganas de [illegible]
Vete. ¡Es mucha pesadez...
—Mira: tú eres VALENCIANA
Y te llamas...

BRETÓN DE LOS HERREROS.

– VALENCIANO: Perteneciente, ó relativo, á Valencia.

– VALENCIANO: m. Dialecto de los valencianos, una de las variedades del catalán.

– VALENCIANO: *Geog.* Río de la isla de Puerto Rico, en los parts. de Humacao y Caguas. Nace cerca de Piedras, al O. de Humacao; corre con muchas inflexiones al E., S. y N.; pasa por Juncos, y se une al Gurabo, orilla izq.

VALENCIENESIA (de *Valenciennes*, n. pr.): f. *Paleont.* Género de la familia de los otínidos, suborden de los geidrófilos, orden de los pulmonados, clase de los gasterópodos y tipo de los moluscos. Caracterízase esta especie de caracol terrestre fósil por presentar una concha pileiforme y generalmente bastante aplastada y deprimida, con el vértice posterior libre, bastante agudo y sin arrollar en espiral; la superficie externa de la concha aparece adornada con un pliegue saliente bastante grueso que, partiendo del vértice, se dirige hacia el borde en la parte posterior y un poco hacia la derecha; la abertura de la concha presenta una forma oval un poco elevada en la extremidad del seno.

Las conchas del género *Valenciencsia* alcanzan en algunos ejemplares grandes dimensiones, encontrándose generalmente asociadas á *Limneas, Planorbis* y *Paludinas*, y por su aspecto exterior se asemejan bastante á algunas especies del género *Siphonaria* y especialmente á la especie *Macgillivrayi*, dada á conocer por Reeve, pero en este género el seno no es posterior como en el fósil, y los animales, aunque pulmonados, no viven más que en compañía de moluscos marinos. Fué creado el género *Valencienesia* por Rousseau, que le describió también en parte con el nombre de *Valenciennius* en 1842, recibiendo el nombre por haber sido dedicado al naturalista Valenciennes, y sus ejemplares se encuentran en las llamadas capas de *Congerics*, que forman parte de los estratos del terciario plioceno, especialmente en las formaciones del E. de Europa, siendo la especie típica la *V. annulata*, descrita por el mismo autor del género.

VALENCIENNES: *Geog.* C. cap. de tres cantones y de dist., dep. del Norte, Francia, sit. al S.E. de Lila y á orillas del Escalda, en la confluencia del Rhonelle; 24000 habits. Ferrocarril á Douai, Lila, Mons, Maubeuge, Aulnoye y el Cateau. Cámara de Comercio; Liceo, Colegio Eclesiástico, Academias de Música y de Pintura, Sociedades de Ciencias y de Geografía; Museos de Antigüedades, de Arte y de Historia Natural; Biblioteca de 25000 volúmenes. Tuvieron fama las blondas ó encajes de Valenciennes; pero esta industria ya no existe en la localidad hace más de cincuenta años. Sin embargo, aún se dedican en los alrededores á esta fabricación. Hoy la industria está representada por tejidos de linones y batistas, y géneros de punto, cables metálicos, cerveza, productos químicos, jabón, etc.; hay también fundiciones de acero, talleres de construcciones metálicas, caldererías, aserraderos, refinerías de azúcar, destilerías, etc. Casi todos estos establecimientos, que ocupan cerca de 6000 obreros, están fuera de la c., en los arrabales de París, Saint Vaast, etc. En los alrededores se cultivan en grande escala la remolacha y la achicoria. Iglesia de Nuestra Señora del Santo Cordón, reconstruída de 1850 á 1864. Saint-Gery, de los siglos XIII, XV y XIX. Ayuntamiento de estilo monumental, construído en 1618 y restau-

rado en nuestros días. Fué Valenciennes capital del Hainaut francés, y figuró bastante en las guerras entre españoles y franceses.

El dist. comprende los cantones de Bouchain, Condé-sur-l'Escaut, Denain, Saint-Amand-Rive-Droite y Rive-Gauche, y Valenciennes Este, Norte y Sur. El cantón Valenciennes Este tiene 11



Casa Consistorial de Valenciennes

municips. y 27000 habits.; el Norte 9 municipios y 39000 habits., y el Sur 16 municips. y 32000 habits.

VALENCINA: *Geog.* V. con ayunt. llamada también Valencina del Alcor, p. j., prov. y diócesis de Sevilla; 1674 habits. Sit. al O. de la cap., cerca de Santiponce. Terreno llano; cereales, vino, aceite y legumbres; fab. de aguardientes.

VALENCITA: *Geog.* V. VALENCIA DEL MOMBUEY.

VALENIA (de *Wallen*, n. pr.): f. *Bot.* Género de plantas (*Wallenia*) perteneciente á la familia de las Mirsináceas, cuyas especies habitan en las regiones tropicales americanas, y son plantas arbustivas, con las hojas alternas, alguna vez casi opuestas ó casi ternadas, oblongas, obtusas, enteras, coriáceas, lampiñas, y las flores dispuestas en panojas terminales, multifloras, desnudas, con los pedicelos casi en umbela en los ápices de los pedúnculos, y las corolas con lóbulos punteados; cáliz acampanado, con cuatro dientes; corola hipogina, tubulosa, con el limbo partido en cuatro lóbulos obtusos, cortos y empizarrados en la prefloración; cuatro estambres insertos en la parte superior del tubo de la corola, opuestos á los lóbulos de la misma, salientes, con los filamentos carnosos, soldados en la base, y las anteras ovoideas, cortas, biloculares y longitudinalmente dehiscentes; ovario unilocular, con placentas basilares casi globosas; óvulos poco numerosos, anfítropos y abroquelados, con estilo muy corto y estigma obtuso; el fruto es una drupa casi globosa y monosperma; semilla globosa, umbilicada en la base; embrión arqueado dentro de su albumen córneo, con el ombligo transversal y la raicilla súpera ó ínfera.

VALENOSO: *Geog.* Lugar del ayunt. de Vega de Doña Olimpa, p. j. de Saldaña, prov. de Palencia; 124 habits.

VALENSOLE: *Geog.* Cantón del dist. de Digne, dep. de los Bajos Alpes, Francia; 4 municipios y 5000 habits.

VALENTE (VALERIO ó PUBLIO VALERIO): *Biog.* Emperador romano, uno de los 30 tiranos. M. en junio de 261. Era sobrino de Julio Valente, que, habiendo tomado la púrpura en el reinado de Decio (251), fué muerto á los pocos días. Había sido nombrado procónsul de Acaya por Galiano, que así recompensó el talento y los servicios militares de Valente. Al ser proclamado Macrino, viendo éste en Valerio un rival, á quien odiaba personalmente, ordenó á Pisón que le sorprendiera y le quitase la vida (260). Al saberlo Valente vistió la púrpura, marchó sin pérdida de tiempo contra Pisón, y le mató en Tesalia. Seis semanas más tarde perecía Valente á manos de sus soldados.

– VALENTE (AURELIO VALERIO): *Biog.* Usurpador romano. M. en 314 ó en 315. Era un oficial al que Licinio, después de la batalla de Cibalis (314), asoció al Imperio; pero al cabo de algunos meses el mismo Licinio, habiendo ajustado la paz con Constantino, quitó la vida á Valente, que, según parece, no había recibido título superior al de césar.

– VALENTE (FLAVIO): *Biog.* Emperador romano. N. en Cibalis (Panonia) en 328. M. cerca de Andrinópolis á 9 de agosto de 378. Hijo del conde Graciano y hermano menor de Valentiniano I, fué por éste asociado al Imperio (28 de marzo de 364), quedando encargado de gobernar en el Oriente. Con dinero contuvo las incursiones de los godos; é intolerante en sus creencias arrianas, anuló los acuerdos del concilio de Lampsaco, desfavorables á sus correligionarios, á quienes dió los puestos de que privó á los ortodoxos en la catedral de Constantinopla. Para impedir nuevos ataques de los persas, se trasladó á Siria en la primavera de 365. Desde Bitinia hubo de enviar tropas á Tracia, amenazada por los godos. En Cesárea (Capadocia) recibió dos malas noticias: la del terremoto que tantos daños causó en Sicilia, Dalmacia, Grecia y Egipto, y la de la rebelión de Procopio, que fué vencido, y con cuyos cómplices se mostró, según parece, ya débil, ya violento. Marchó luego (367) contra Atanarico, rey de los godos establecidos entre el Danubio y el Dniester; pero sólo en la tercera campaña (369) logró ventajas, que produjeron la paz. Por su mandato, 80 sacerdotes ortodoxos fueron llevados (370) á un esquife y quemados en el mar. Trasladóse á Antioquía (372) y permaneció en Siria hasta 378, pasando el invierno en la capital y el resto del año en Hierópolis, á fin de vigilar la frontera, amenazada por los persas, con los que acabó la lucha (377) merced á un tratado que se dice era para Valente poco ventajoso. En el transcurso de dichos años hubo de sostener otras luchas contra los isaurianos, sarracenos y otros pueblos. Vió su vida amenazada por varias conjuras, una de ellas tramada por Teodoro, secretario imperial. Cuéntase que los magos habían anunciado á Valente que habría de sucederle uno cuyo nombre empezaba por las letras *Theod*, profecía que costó la vida al citado Teodoro y á otros grandes personajes, acusados de tener parte en el complot. Además Valente hizo destruir muchos libros de Magia y Astrología. Tolerante con los paganos y judíos, persiguió á los ortodoxos en Antioquía, Edesa y Egipto, tanto que los anacoretas hubieron de buscar refugio en el interior de los desiertos. A los godos que huían (376) de la invasión de los hunos les concedió tierras en la Tracia á condición de que abrazaran el arrianismo; pero los abusos de los magistrados romanos produjeron el alzamiento de los godos, contra los cuales marchó Valente con sus tropas de Armenia. Dióse la batalla cerca de Andrinópolis. Valente, mortalmente herido, se refugió en una choza que incendiaron sus enemigos, pereciendo el emperador entre las llamas.



Flavio Valente

VALENTIA: *Geog. ant.* V. VALENCIA.

– VALENTIA: *Geog.* Isla adyacente á la costa occidental del condado de Kerry, prov. de Munster, Irlanda, sit. á la entrada de la gran bahía Dingle, separada de Irlanda al N. y E. por el Valentia Harbour y al S.E. por un estrecho de 1600 m. Tiene 26 kms.² y forma un municip. de 3000 habits. Faro y buen fondeadero; amarre del cable que va á través del Atlántico hasta la bahía Trinidad, costa E. de Terranova. Estación meteorológica.

VALENTÍA (de *valiente*): f. Esfuerzo, aliento, vigor.

> ... nunca dijo bien la crueldad con la VALENTÍA; etc.
>
> CERVANTES.

> ... de su VALENTÍA ya os ha dicho la fama lo que obraron en Tabasco.
>
> SOLÍS.

> – Si os igualo en VALENTÍA,
> Vos en fuerza me excedéis.
>
> RUIZ DE ALARCÓN.

– VALENTÍA: Hecho ó hazaña heroica ejecutada con valor.

> ... pone los nombres de los fuertes de David, é de sus VALENTÍAS que ficieron.
>
> ALONSO DE MADRIGAL.

> Cuando uno le cuenta á otro que él ha hecho esta VALENTÍA y es otra VALENTÍA, diréis vos que es verdad: etc.
>
> J. POLO DE MEDINA.

– VALENTÍA: Expresión arrogante ó jactancia de las acciones de valor y esfuerzo.

> ¡A dónde, Pedro, están las VALENTÍAS
> Que los pasados días
> Dijisteis al Señor...!
>
> QUEVEDO.

– VALENTÍA: Gallardía, arrojo feliz en la manera de concebir ó ejecutar la obra literaria ó cualquiera de sus partes.

> ... la última escena está escrita con VALENTÍA, etc.
>
> MARTÍNEZ DE LA ROSA.

– VALENTÍA: Acción esforzada y vigorosa que parece exceder á las fuerzas naturales.

> ... y así se dice que el enfermo ha hecho una VALENTÍA saliendo de su casa.
>
> *Diccionario de la Academia de* 1729.

– VALENTÍA: Sitio público de Madrid, donde antiguamente se vendían zapatos viejos, aderezados y compuestos.

– VALENTÍA: *Pint.* Singular viveza, propiedad y acierto en la semejanza de las cosas que se pintan.

> Aunque es poco, importa mucho
> Que todo tu estudio no
> Perdone al arte este día
> La elegancia con que sueles
> Esmerar de tus pinceles
> La gala y la VALENTÍA.
>
> CALDERÓN.

– Pisar de valentía: fr. fig. Andar con arrogancia y con afectación de fortaleza.

VALENTIN: *Geog.* Cordillera del est. de Maranhão, Brasil. Extiéndese de E.S.E. á O.N.O., en una extensión de 55 kms., entre São José de Parnahyba, sit. en la orilla izq. del Parnahyba del Norte, enfrente de Theresina, y la orilla dra. del Itapicaru.

VALENTÍN: *Geog.* Caserío del ayunt. de Cehegín, p. j. de Caravaca, prov. de Murcia; 402 habits. ‖ Aldea de la parroquia de Santa María de Coaña, ayunt. de Coaña, p. j. de Castropol, prov. de Oviedo; 78 habits.

– Valentín: *Geog.* Bahía de la Tierra del Fuego, Rep. Argentina, sit. al O. del Cabo Buen Suceso.

– Valentín: *Geog.* Arroyo en el dep. de Salto, Uruguay. Es afl. del Arapey por la orilla izq.

– Valentín: *Biog.* Hereje. N. en Farbe (Bajo Egipto) á principios del siglo II. M. hacia 161. Ortodoxo en un principio, según parece, aspiró al episcopado, y no pudiendo satisfacer esta ambición, por despecho, si es cierto lo que refieren sus biógrafos, enseñó doctrinas heterodoxas. Consta por lo menos que Valentín fué el jefe de una nueva secta de gnósticos. Se apartó de la Iglesia por los años de 140. Comenzó sus predicaciones heréticas, favorecido por sus vastos conocimientos científicos y literarios, en Egipto, y animado por el buen éxito que allí obtuvo, se trasladó á Roma en los días del pontificado de Higinio con el propósito de propagar en aquella ciudad sus nuevas creencias. Afírmase que en Roma vivió largo tiempo, á pesar de la excomunión contra él lanzada en 142. Luego marchó en busca de prosélitos á la isla de Chipre y otros países de Oriente, logrando que la secta se extendiera por Europa, Asia y Africa. También se ha dicho que sólo á un corto número de iniciados descubría lo más elevado de su doctrina. Clemente Alejandrino le atribuye *homilías* y *cartas*. Se tiene por suyo un libro, *De la fe*, traducido en latín (Berlín, 1855). De su vida y creencias únicamente conocemos lo que dijeron los escritores eclesiásticos que le refutaron. V. Valentinianos.

– Valentín: *Biog.* Papa. M. á 10 de octubre de 827. Sucedió (1.° de septiembre de 827) á Eugenio II en la silla de San Pedro. Era entonces arcediano de Roma, ciudad en la que había nacido. De humilde origen, se había educado en el palacio de Letrán. Virtuoso, moderado y justo, ganó el afecto de Eugenio II, que le quería como á un hijo. En su breve reinado de seis semanas no consta que realizara hecho alguno notable. Le sucedió Gregorio IV.

– Valentín (Gabriel Gustavo): *Biog.* Fisiólogo alemán. N. en Breslau á 8 de julio de 1810. M. en Berna á 20 de mayo de 1883. Recibióse de doctor en Breslau y ejerció la Medicina hasta 1836, año en que fué nombrado para el desempeño de una cátedra en la Universidad de Berna. En Fisiología pertenecía á la escuela de Purkinje, con quien publicó en Breslau una obra titulada *De phænomeno generali et fundamentali motus vibratorii continui*, escribiendo él solo además las siguientes: *Manual de la historia del desarrollo; De functionibus nervorum cerebralium et nervi sympathici libri quator; Manual de fisiología del hombre; Uso del espectroscopio en los trabajos de Fisiología y Medicina; Examen físico de los tejidos*, etc.

– Valentín Basilio: *Biog.* V. Basilio Valentín.

VALENTINA DE MILÁN: *Biog.* Duquesa de Orleáns. N. hacia hacia 1370. M. á 4 de diciembre de 1408. Era hija de Juan Galeazo Visconti, señor de Milán, y de Isabel de Francia. En la corte de su padre recibió una educación esmerada, de la que formó parte la Música, pues tocaba el arpa, y que hizo de Valentina una mujer elegante, aficionada á las Artes y de inalterable dulzura. Dió su mano (1389) á su primo Luis de Orleáns, hermano de Carlos VI, rey de Francia, llevándole en dote el condado de Asti, el de Vertus en Champaña, un millón de francos y derechos de sucesión sobre el señorío de Milán, si los hijos de Juan Galeazo llegaban á morir sin tener hijos varones. Esposa fiel y graciosa de un marido inconstante á quien amaba, ejerció una dulce influencia en el ánimo de su cuñado Carlos VI cuando fué atacado de demencia; pero la credulidad supersticiosa del vulgo hizo de ella el objeto de odiosas acusaciones, que la obligaron á retirarse de la corte. Retiróse Valentina á Blois, en cuyo palacio vivió de ordinario, ocupada exclusivamente en la educación de sus hijos. Después del asesinato del duque de Orleáns (1407) volvió á París vestida de gran luto, para pedir justicia y venganza al rey; mas Carlos VI era impotente; Isabel de Baviera no quería á Valentina, y el asesino, Juan Sin Miedo, triunfaba. Valentina volvió á Blois desesperada. Dejó muchos hijos, entre otros á Carlos de Orleáns y Juan, conde de Angulema, legándoles sus derechos al ducado de Milán, derechos que debían hacer valer Luis XII y Francisco I.

VALENTINENSE: adj. *Geol.* Llámase así á un subpiso intermedio entre los pisos armoricano y bohemiense, comprendido en el terreno silúrico dentro de la era primaria ó paleozoica. Corresponde cronológicamente y con bastante exactitud al piso de los geólogos ingleses que ha recibido el nombre de Llandovery, considerándole, por tanto, como un piso de transición entre las dos grandes divisiones del silúrico, de tal modo que Lapparent describe el tramo inferior en el piso armoricano y el tramo superior dentro del bohemiense, es decir, que corresponde á los tramos superiores del piso D de la división de Bohemia según Barrande, y á la mitad del piso E que corresponde á los estratos superiores de Llandovery y Wenlock. Este piso fué creado en 1879 por el geólogo inglés Lapwort, incluyéndole dentro de su sistema silúrico y descansando, por tanto, sobre el piso superior de su sistema ordoviciense, ó sea el de Caradoc, cubriéndole por la parte superior el piso salopiense.

La formación más clásica del valentinense es la de Inglaterra, donde se presenta en capas que descansan sobre los estratos de Caradoc, con la particularidad de ofrecer una mezcla de fósiles de dos tipos diferentes, pues los unos pertenecen á la fauna segunda y los otros forman parte incontestablemente de la tercera; iníciase la formación por grandes capas de pizarras, á las que suceden las calizas de pentámeros, en las que abundan principalmente el *Pentamerus oblongus*, *P. galeatus* y *P. Knighti*, representadas en algunos puntos por sus equivalentes las areniscas de May-Hill, en las que los fósiles principales son: el *Illænus*, *Calymene*, *Trinucleus* y *Tentaculites annulatus*. Superiormente aparecen las pizarras de Tarannon, que, según Lapparent, presentan grandes afinidades y deben incluirse dentro del piso bohemiense, por lo cual la serie valentinense forma una transición intermedia entre el armonicano y el bohemiense, por lo cual algunos geólogos han llegado á constituir con él el terreno silúrico medio, lo que indudablemente tiene una gran aplicación para la descripción de estas formaciones en nuestra península; sin embargo, Barrande considera que predominan los tipos de la fauna segunda, y debe incluirse por tanto en el piso armoricano. Esta serie tiene por formaciones equivalentes en el Cúmberland los llamados *Mudstones*, que se caracterizan por tener fósiles el *Monograptus colonus* y el *Rastritus peregrinus*, fósiles que son los que precisamente caracterizan las capas valentinenses de Cardiganshire, en el País de Gales, donde presentan una potencia de 1 000 metros, habiéndose encontrado en los estratos inferiores, además de los citados fósiles, el *Monograptus turriculatus* y el *Diplograptus palmeus*. El geólogo Hicks ha encontrado en las areniscas de Corven, pertenecientes á los tramos inferiores de este piso, trazas de vegetales que han sido consideradas como algas, y que posteriormente fueron descritas por Davson como restos de gimnospermas, habiendo recibido los nombres de *Prototaxites* y *Pachytheca*; en unión de los mismos se encuentran restos de plantas vasculares, probablemente pertenecientes á las lipocodiáceas; según el citado geólogo, estas plantas ofrecían una porción de caracteres que permiten distinguir los géneros *Stigmaria*, *Sigilaria* y *Lepidodendron*, añadiendo dicho autor el nombre de *Berwynia*, por lo cual, si estas determinaciones se consideran como bien hechas y definitivas, las plantas terrestres realizaron su aparición en los antiguos continentes europeos en la misma época que en América, donde se han encontrado perfectamente determinables en horizontes que se corresponden exactamente con los que estamos describiendo.

En Escandinavia han sido reconocidas estas formaciones merced á los trabajos de Linnarsson, completados posteriormente por los de Tornquist, que han permitido establecer con verdadera precisión la serie de todas las capas silúricas, habiéndose incluído los estratos pertenecientes al valentinense en el grupo que ellos llaman pizarras superiores, comprendiendo cinco de las zonas en que se dividen. La composición de dichas formaciones es la siguiente: calizas caracterizadas por el *Chasmops*, especialmente las especies *macroura* y *conophthalma*, sobre las cuales descansan las pizarras llamadas de *Trinucleus*, soportando otras pizarras en las que abundan los braquiópodos y que han recibido el nombre de zona de pentameros, que en unión con la zona superior, caracterizada por el *Lobiferus*, equivalen á las pizarras de Birkhill, muy abundantes en Escocia, representando la base del Llandovery, y que está compuesta de pizarras grises, en las que se presentan concreciones calizas y pizarras arcillosas, encerrando el *Monograptus lobiferus* y el *Rastrites peregrinus*, dos de los fósiles más característicos de estas formaciones; en la parte superior hállase la zona de los retiolites, en la que abunda la especie *Geinitzi*, el *Monograptus priodon* y el *Cyrograptus Murchisoni*, pudiendo asignarse la correspondencia de estas capas con los estratos de Tarannon, ó sea el principio de la fauna terciaria. En Noruega, donde las formaciones silurianas están muy desarrolladas, según los estudios de Kjerulf el valentinense se halla representado por los estratos númeroc 3, 4 y 5; el inferior, numerado con el 3, está constituído por 200 metros de pizarras margosas y calizas con cemento, en las que abunda el *Trinucleus Wahlenbergi*; sobre ésta descansa una capa de 46 metros de arenisca caliza, en la que abundan la *Rhynchonella diodonta*, *Leptana transversalis* y el *Orthis biforata*; el estrato superior está formado por 85 metros de caliza de origen coralino, en la que abundan extraordinariamente las especies de *Pentamerus*, siendo las dos principales especies la *oblongus* y la *vis*, unidas al *Strophonema rhomboidalis*.

En el sistema silúrico de Bohemia está representado el piso valentinense por los tramos d_5 y la mitad del piso D de la división de Barrande. El tramo d_5 está constituído por pizarras grises y amarillentas con cuarcitas, en las que abundan como principales fósiles el *Calymene declinata*, *Amphs portlocki*, *Dalmanites Phillipsi*, *Illænus Wahlenbergi*, *Bellerophon grandis* y *Strophomena nuntia*, siendo las principales localidades donde esta formación se presenta Kœnigshof Leiscov y Gress Kuchel. En los estratos de esta formación aparecen en los dos lados de la cuenca zonas pizarrosas que se hallan regularmente intercaladas entre las areniscas, y presentan una fauna que se caracteriza principalmente por los graptolites: cerca del 83 por 100 de estos fósiles pertenecen á la fauna tercera, cosa que fué considerada por Barrande como colonias, es decir, un fenómeno consistente en la emigración momentánea de las especies de la fauna tercera, que se había desarrollado en aquella época fuera de Bohemia, y que posteriormente había de implantarse en toda la cuenca, siendo las más características especies de estas colonias el *Monograptus colonus*, *M. priodon*, *M. Ræmeri*, *Cardiola interrupta*, *Arethusina Konincki*, *Sphærexochus mirus* y otros varios. Algunos geólogos han intentado explicar este fenómeno de las colonias por dislocaciones que habían sufrido algunas partes del piso E en medio de las capas D, sobre las cuales descansan en concordancia aparente; pero estas hipótesis han sido completamente negadas y destruídas por el fundador de la teoría, el geólogo Barrande, que ha insistido y demostrado, no sólo la irregularidad de la intercalación en medio de las cuarcitas de las pizarras con los graptolites coloniales, sino de la forma generalmente lenticular de estos yacimientos; la objeción fundamental es que los graptólites no aparecieron en la banda silúrica septentrional más que con la fauna tercera, de tal modo que sería imposible buscar al N. el centro primitivo de su desenvolvimiento; pero Barrande ha respondido que los graptolites de las colonias de Bohemia son los los mismos que los de la serie de Moffat en Escocia, y especialmente de las pizarras de Bir-

khill, los cuales ocupan exactamente el vértice ó capas superiores del piso armoricano, y corresponde exactamente al estrato d_5. La aparición normal de los graptolites tuvo lugar en Escocia y en Escandinavia antes que en Bohemia, y las colonias de esta última región fueron debidas indudablemente á especies originarias de los países septentrionales; es bastante notable que la aparición de las colonias del estrato d_5 fuera acompañada de emisiones de diabasa iguales á las realizadas en la base del piso E.

El valentinense correspondiente al piso E. en la fauna tercera está representado por la banda inferior e_1, cuya potencia varía de 60 á 100 metros, constituídos por pizarras graptolíticas con intercalaciones de diabasa; desarróllase esta formación principalmente en dos localidades, que son Kuchelbad y Butowitz, presentando como fósiles más importantes el *Monograptus priodon*, *M. Ræmeri*, *M. turriculatus*, *M. colonus*, *Retiolitis Geinitziy Diplograptus palmeus*, en tanto que las calizas superiores con formas esferoidales contienen cefalópodos pertenecientes á los géneros *Cyrtoceras*, *Trechoceras* y *Orthoceras*.

En la Turingia, según los estudios de Gümbel, el valentinense está constituído por tres capas, la inferior formada por pizarras silíceas y aluminíferas con *Monograptus* y *Rastrites*, sobre la cual descansan unas calizas incluídas ya en el piso bohemiense y caracterizada por los ortóceras y la *Cardiola interrupta*; superiormente hállase la última capa formada por las pizarras superiores de graptolites, especialmente el *Monograptus colonus* y algunos *Retiolites*.

En Francia la formación más importante para encontrar representación de los estratos valentinenses es la que se observa en Normandía y en Bretaña, donde el terreno silúrico está bien desarrollado y presenta todos los tramos bien característicos, y, según los trabajos del geólogo Michel, corresponden al mismo la parte superior de la tercera capa y la inferior de la cuarta en que se divide el silúrico. La tercera está constituída por las llamadas areniscas de May y las pizarras subordinadas á las mismas, correspondiendo más concretamente estas pizarras á la formación valentinense; descansan las areniscas en algunos puntos, como Bourberouge y otras localidades, directamente sobre las pizarras de calimenes, presentando una gran potencia que se desarrolla en capas más delgadas que las de las areniscas inferiores del piso armoricano, presentando algunas veces pequeñas placas de sammitas, y ofreciendo siempre coloraciones rojas y grises; estas capas casi no son fosilíferas en algunos puntos, pero en otros contienen el *Dalmanites incertus*, *Homalonotus Brogniarti*, *H. Vicaryi*, *Conularia pyramidata*, *Orchis redux* y varios *Orthoceras*, así como bivalvos de los géneros *Orthonota* y *Modiolopsis*; estas areniscas cuarzosas y mezcladas con pizarras duras se observan en Urville, donde reposan sobre 50 ó 60 metros de pizarras de calimenes, separadas por un banco de mineral de hierro de las areniscas inferiores. A la masa principal de las areniscas no fosilíferas de Domfron suceden capas alternativas de pizarras y de areniscas en delgadas placas, que coronan otras areniscas que ofrecen las mismas coloraciones que las que se explotan en Haute Chapelle.

La parte de la cuarta zona, ó sean las areniscas superiores que forman parte del valentinense, son las de la base de esta formación, constituída por pizarras arcillosas no cristalinas de colores violados, que se fragmentan en trozos pequeños de superficies muy planas, cargadas á veces de materias carbonosas que realizan el tránsito á las ampelitas, observándose como fósiles más abundantes los graptolites, especialmente los pertenecientes á los géneros *Monograptus* y *Diplograptus*, en unión de los cuales se presentan moldes de *Orthoceras* y *Cardiola*. Estas mismas ampelitas, difíciles de ver *in situ* á causa de la facilidad con que se alteran, se encuentran en otras muchas localidades, en algunas de las cuales los fósiles se hallan sueltos por la descomposición de la roca. En Feuguerolles, localidad de los Calvados, esta zona tiene por equivalente un sistema de pizarras no ampelitosas, con *Palesterina* y trazas que han sido consideradas como de *Nereites*, que está coronada por una serie de pizarras con graptolites, á las que á su vez cubre la caliza ampelítica, perfectamente determinable por los muchos fósiles que presentan; esta caliza tiene la forma de nódulos ó de formaciones lenticulares, encerrando varias especies del género *Orthoceras*, siendo las principales la *originale*, *styloideum*, *subannulare* y *lancea*, en unión de varios graptolites, como el *Monograptus priodon* y *Retiolites Geinitzi*, así como la *Cardiola interrupta*, y varios políperos y crinoideos como el *Scyphocrinites elegans*, fósiles que pertenecen en absoluto á la fauna tercera, en tanto que las pizarras inferiores corresponden con el Llandovery y pertenecen, por tanto, á la segunda.

Donde tienen también bastante desarrollo los estratos correspondientes del piso valentinense es en la región armoricana y en el Anjou, correspondiendo á los mismos en la primera las pizarras de Readan Renaze y otras varias localidades, que los geólogos Tromelin y Lebesconte colocan sobre las areniscas de *Calymene Rayani*, hallándose caracterizada por los trilobites del género *Trinucleus*, y especialmente el *T. pongueraridi* y el *T. ornatus*, encontrándose también á este nivel otros varios fósiles, como el *Acidaspis Buchi*, *Illænus Beaumonti* y otros varios. En los alrededores de Rennes y Poligne se observa una caliza sin fósiles que corona las pizarras ampelitosas de esta última localidad y de Menardaie, con *Monograptus colonus*. La llamada capa de Feuguerolles existe en varios puntos representada por esferoides esparcidos en las arcillas negruzcas, y encontrándose en ellos el *Monograptus priodon* y el *Cardiola interrupta*. La parte del subpiso valentinense incluída en el silúrico superior tiene escaso desarrollo, pues sólo se observa muy rudimentariamente en la Bretaña occidental, hallándose en la península de Crozon representada en una caliza con *Orthis elegantula* y *O. atoniæ*, que descansa sobre una capa de pizarras con nódulos calizos conteniendo *Cardiola interrupta* y otros varios fósiles. Los estudios del geólogo Hermite permiten señalar como correspondientes al valentinense las cuatro capas superiores de las nueve en que se divide el silúrico del Anjou, y que de abajo arriba son las siguientes: Pizarras llamadas de teja, que se explotan para los tejados en Trélacé, conteniendo bastantes fósiles deformados, entre ellos numerosos trilobites de gran tamaño, tales como el *Lichas Heberti*, *Asaphus Guettardi*, *Megalaspis Desmaresti*, *Illænus giganteus* y el *Calymene Tristani*: estas pizarras son inferiores á la capa señalada con el número 7, que es notable por sus nódulos arcillosilíceos, en los que se encuentran perfectamente conservados el *Calymene Tristani*, *C. Aragoi*, *Dalmanites socialis*, *Asaphus nobilis*, *Placoparia Tornemineі* y *Orthis Riberoi*.

La capa octava es la formada por las ftanitas de graptolites, señaladas en Anjou por Farge, y se extienden desde Moze á Vern, componiéndose de colores blancos ó negros y ampelitas que pasan á pedernales negros, ó sean las ftanitas, encontrándose entre otros el *Monograptus Becki*, *Diplograptus folium*, *D. pristis* y *Rastritis peregrinus*, siendo éste evidentemente el primer horizonte de las pizarras ampelitosas de Domfront, que se han transformado aquí en silíceas, pues fuera de los límites del Anjou vuelven á constituir las verdaderas pizarras ampelíticas explotadas para la obtención de pinturas. Las ftanitas graptolíticas ocupan una situación análoga á las del piso de Llandovery, pudiendo, por tanto, clasificarse como los tramos superiores del piso armoricano; la caliza llamada de Meignanne es de color blanco grisáceo y se explota como refractaria en Angers, y se hallan colocadas por encima de las ftanitas, siendo sus fósiles los ortoceras y la *Cardiola interrupta*, pudiendo, por tanto, atribuirse á la fauna tercera y colocarlas al nivel de la caliza de Feuguerolles.

En la América del Norte, donde el desarrollo de las formaciones silúricas es extraordinario, el piso valentinense, siguiendo la clasificación del geólogo Dana, está representado por cuatro de las capas ó formaciones de las 14 en que divide el silúrico norteamericano, de las cuales corresponde una á la parte superior del piso de Trenton, y las otras tres forman el llamado piso del Niágara. La primera ó más inferior de las cuatro capas es la sexta, que recibe el nombre de caliza de Cincinnati y pizarras de Hudson River, que se caracterizan por el *Trinucleus concentricus*, *Calymene senaria* y *Platystrophia Lynæ*: según la correspondencia y sincronismo establecidos por Lapparent en el texto de su obra, que difiere de la señalada en el cuadro de las divisiones del terreno silúrico, el anterior estrato debe incluirse en las formaciones correspondientes de Llandeilo y Caradoc inglesas, no formando, por tanto, parte del valentinense si se acepta este modo de ver, del que también excluye, siguiendo este mismo criterio, á la capa novena ó de las pizarras y calizas del Niágara. Colocada sobre la anterior capa hállase la de las areniscas de Medina y el conglomerado de Oneida, que se caracterizan paleontológicamente por el *Arthrophycus Harlani* y *Lingulella culeata*, estando cubierta esta formación por las areniscas de Clinton, que en unión de ella representan el Llandovery de Inglaterra, caracterizándose estas areniscas por el *Pentamerus oblongus*, *Atrypa reticularis* y otros varios fósiles. La capa superior que nosotros consideramos en el valentinense americano es la de las pizarras y calizas del Niágara, á las que se une la llamada caliza de Guelph, conteniendo ambas el *Calymene Blumenbachi*, *Strophonema rhomboidalis*, *Rhynchonella cuneata* y *Pentamerus occidentalis*.

El espesor de las formaciones valentinenses es muy variable, como ocurre con todos los pisos silúricos en la América del Norte, pues especialmente en los de Trenton y Niágara son seis á ocho veces más potentes que las de la región de los Apalaches; este hecho coincide con la preponderancia en dicha región de los sedimentos arenáceos ó arcillosos; porque mientras en el Misouri y el Illionis las cinco sextas partes del espesor están constituídas por calizas, esta última roca no llega á constituir un quinto en la región de los Apalaches y apenas un 20 del espesor total en las formaciones del Canadá. Parece, por tanto, que al principio del período silúrico existían en la región de los Apalaches una serie de islas que sobresalían de fondos profundos, y donde las mareas y las corrientes realizaban grandes fenómenos de erosión y desgaste en las rocas de la tierra firme, explicándose de este modo el gran espesor de las formaciones y el carácter detrítico de las mismas en oposición á las formaciones calizas de políperos crinoideos y moluscos que ocupan las regiones del interior; la masa de las calizas de Trenton está formada de estas tres clases de elementos perfectamente reconocibles los unos de los otros, siendo probable que las variedades más compactas y menos fosilíferas resulten de la pulverización de las anteriores. La vegetación terrestre parece haber realizado su aparición durante este período en las tierras americanas, durante la fauna segunda, pues se han encontrado el *Psilophyton gracillinum* y el *Sphenophyllium primævum*.

El piso *valentinense en España* existe indudablemente en varias de las diversas formaciones que el terreno silúrico presenta, pero hasta hoy día, y á pesar de publicada la *Descripción del Mapa Geológico de España* por el Sr. Mallada, no se han limitado ni separado los diversos pisos en que se dividen las potentes formaciones silúricas de nuestras península. Tampoco se habían descrito estratos que puedan asimilarse por completo á las formaciones inglesas de Llandovery, pues dominan más especialmente los grupos inferiores del sistema que corresponden á las de Caradoc y Llandeilo, afirmando algunos autores, como el Sr. Cortázar en la *Descripción geológica de la provincia de Ciudad Real*, que es punto menos que indudable que en ella no se encuentran representados los sedimentos que en Inglaterra se refieren al siluriano superior, mientras que los correspondientes al grupo inferior tienen extraordinario desarrollo.

El geólogo francés Barrois en su *Investigación de los terrenos antiguos de Asturias y Galicia*, describe con gran exactitud las formaciones silúricas de dichas regiones, distinguiendo como formaciones propiamente silúricas las correspondientes á la fauna segunda y tercera que constituyen el silúrico medio y el superior según su opinión, existiendo por tanto el piso valentinense, que es la transición entre ambos y que probablemente está representado en el corte general por los llamados filadios de Luarca, caracterizados por el *Calymene Tristani*, á las que se superponen las pizarras y calizas de El Horno con *Endoceras duplex*, y ya dentro de la fauna tercera las pizarras y cuarcitas de Corral, á las que se unen rocas ampelíticas.

Limitándonos á las formaciones silúricas de Asturias, especialmente á las llamadas en general areniscas del Cabo Busto, podemos decir que representan el valentinense el grupo de las lla-

madas pizarras y calizas con *Paradoxides* de la Vega, que se subdividen en dos capas, una constituída por pizarras groseras bastante fosilíferas y mezcladas con gruesos bancos de cuarcitas verdes, presentando un espesor total de 50 á 100 m., y la otra capa se halla constituída por unas calizas que varían de 20 á 60 m. y pizarras y minerales de hierro de 1,50 á 2 m. de espesor.

Estando perfectamente determinada la existencia de la segunda y la tercera fauna en varios puntos de España, claro es que las capas superiores de las que corresponden á la una, y las inferiores de las pertenecientes á las otras, han de hallarse representando las formaciones del piso valentinense, si bien no pueden describirse estableciendo el debido sincronismo con las descritas pertenecientes al extranjero. Las capas incluídas en la fauna segunda, que suelen ser muy ricas paleontológicamente, abundan especialmente al N. de Sierra Morena, en el territorio de Almadén y de Almadenejos, tan perfectamente conocidos merced á los estudios de Prado, Verneuil, Sánchez, Cortázar y otros; compónense por regla general estas capas de pizarras arcillosas más ó menos satinadas, de naturaleza micácea, como ocurre en el llamado Puente de las Ovejas, siendo casi siempre algo ferruginosas y de colores grises y amarillentos. A la fauna tercera pertenecen las calizas negruzcas de Ogasa, Camprodón y otros términos de los Pirineos catalanes, así como las pizarras de graptolites, muy arcillosas, bastante suaves al tacto, de colores grises rosáceos ó vinosos, y que abundan en varios puntos de la provincia de Ciudad Real, así como las pizarras ampelíticas de varios puntos de esta provincia, y en las de Salamanca, Segovia, Orense, León, Cáceres y otras varias.

Las capas silúricas que pueden pertenecer á este subpiso en Sierra Morena se han conocido en dirección E.O. desde Santa Cruz de Mudela hasta Cabeza de Buey y Castuera, en una extensión de 170 kilómetros, siendo muy probable, según Verneuil, hasta el Cabo de San Vicente. En la última excursión que este geólogo hizo por nuestro suelo, parece haber hallado en la extremidad oriental de esta cordillera, entre Genave y Albaladejo, en el río Guadarmena, la continuación de este horizonte geológico, representado por pizarras y cuarcitas con la *Calymene Tristani*.

De las otras diversas regiones en que pudiera hacerse la asimilación de las capas silúricas con las pertenecientes exclusivamente al piso valentinense, la mejor estudiada, especialmente por su carácter paleontológico, es la de la prov. de Huelva, como lo prueba lo que transcribimos á continuación de la misma del ingeniero J. Gonzalo y Tarín:

«En las excursiones que por la región N. de la misma hizo el Sr. D. Joaquín Gonzalo y Tarín en el año de 1878, vió recompensado su trabajo, puesto que en diversos puntos de una zona determinada, correspondiente á las rocas de edad problemática, recogió varias especies de graptolitos, pertenecientes sin duda alguna á la fauna tercera de Barrande. Entre ellas determinó las siguientes: *Monograpsus Nilssoni*, *M. latus*, *M. linnæi*, *M. convolutus*, *M. Priodon* y *Diplograpsus palmeus*.

»Los yacimientos fosilíferos se encuentran entre unas pizarras negras ampelíticas, las cuales constituyen capas de espesor variable entre un filadio blando, hojoso, satinado y lustroso, de coloración diversa, según el estado de alteración en que se encuentra, siendo el tinte gris negruzco el determinado como normal. Estos filadios pasan con frecuencia á otros micáceos y aun silíceos, que adquieren mayor dureza, no siendo rara la presencia de algunos estratos de grauwacka pizarrosa y de otra pizarra grosera muy micácea, de estratificación confusa, fractura desigual, color pardusco, á veces aspecto brillante, y textura brechiforme; la roca contiene en su pasta concreciones silíceas, que en ciertas ocasiones se asemejan á restos de crustáceos sumamente deformados, cuya idea, sin embargo, desaparece después de un examen detenido.

»Por lo que hemos observado, las pizarras ampelíticas afloran en diversos puntos, que son otros tantos yacimientos fosilíferos. Tal sucede, por ejemplo, en las sierras denominadas Umbría de Hinojales y Papuda. A las pizarras negras, matrices de los graptolitos, no puede seguírselas en sus afloramientos según grandes longitudes; quedan, por el contrario, ocultas entre los filadios satinados, á los pocos metros que se recorren en el sentido de su dirección, observándose siempre que sus asomos aparecen en los puntos bajos ó en las cortaduras por donde las riveras ó arroyos tienen su cauce para cruzar las cordilleras, en las cuales cada accidente se distingue por distinto nombre.

»También se comprueba el mayor espesor de la roca ampelítica en los sitios en que las fracturas de los pliegues de las capas están más marcadas, y la denudación, por consiguiente, ha producido en mayor escala el desgaste de la roca, cual sucede en el cauce de la ribera de Montemayor en su paso por las Papudas, y en el de la de Huelva al pie de las estribaciones al S.E. de la citada Umbría de Hinojales. Todo ello hace suponer, con gran probabilidad de certeza, que los estratos de los diversos asomos de ampelita que hemos estudiado ya, y los que puedan descubrirse intermedios á aquéllos, corresponden precisamente á los sitios en donde se hallaban condiciones á propósito para la vida de los seres orgánicos sepultados después de muertos en aquellos sitios, y cuyas impresiones vienen hoy á confirmar, siquiera sea tan sólo en una larga aunque estrecha faja de terreno, el juicio que emitió hace muchos años Prado acerca de estas rocas. Verificado más tarde el levantamiento originario de las diversas sierras, cuyo paralelismo presenta un singular contraste, se formarían los valles longitudinales y transversales con los dobleces y fracturas de las capas, modificándose más tarde aquel relieve por los poderosos efectos de la denudación, favorecidos con la misma naturaleza de los sedimentos. De tal modo nos explicamos fácilmente los hechos que ligeramente acabamos de anotar.

»Habiéndonos acompañado en la primera excursión en que hallamos los graptolitos nuestro amigo y distinguidísimo geólogo portugués Delgado, dirigió luego una expedición hacia los alrededores de Barrancos (pueblo portugués), y, según las noticias que nos ha comunicado, las investigaciones tuvieron el resultado que era de esperar, dada la presencia de los fósiles en el término del inmediato pueblo español, Encinasola, que fué donde Delgado estudió con nosotros las rocas del grupo fosilífero, y las que con caracteres análogos, á juzgar por los descubrimientos recientes, se internan en Portugal.

»No hemos hecho conocimiento alguno hacia el límite occidental de la provincia de Sevilla con la de Huelva; pero dada la pesistencia de las rocas silurianas desde el Alemtejo, no nos extrañaría el que hacia el N. de Peñaflor, y según la dirección de las rocas silurianas de Huelva, se encuentre la misma fauna en las pizarras ampelíticas que dan carácter determinativo en este país á la formación á que pertenecen, y que en estratificación concordante con los filadios, grauwackas y pizarras brechiformes constituyen una extensa faja siluriana, de cuya existencia hemos querido sólo dar noticia.»

VALENTINES (Los): *Geog.* Caserío del ayuntamiento de Adra, p. j. de Berja, prov. de Almería; 107 habits.

VALENTINI (Alejandro, *conde de*): *Biog.* Pintor italiano. N. en Fano (Estados Pontificios) á principios del siglo XIX. M. en Madrid en 1858. Era individuo de una ilustre familia, y se distinguió como acuarelista. Tomó parte activa en los acontecimientos de su país desde la revolución de 1829, siendo uno de los que fundaron con Mazzini *La Joven Italia*. A consecuencia de este suceso emigró á París, donde cultivó la amistad de Horacio Vernet, Paul de la Roche, Alfredo y Tony Joannot, llegando á sobresalir en el género de la acuarela, á que se dedicó, hasta el punto de ser el primero de su época. De las muchas obras que dejó, se cuentan como más notables: *La toma de Saint-Loup por Juana l'arc*, que existe en el Museo del Louvre; *Santa Genoveva deteniendo á Atila á la entrada de París*, perteneciente á la galería del duque de Orleáns; *La presentación de la infanta de España Isabel á la Virgen de Atocha*, obra que debe de hallarse en el Real Palacio de Madrid; los retratos de la familia imperial de Rusia, pintados en el palacio de Tarskoe-Zelo: y el de María Adelaida de Cerdeña, que guardó en su gabinete su esposo el rey Víctor Manuel.

VALENTINIA (de *Valentín*, n. pr.): f. *Bot.* Género de plantas perteneciente á la familia de las Sapindáceas, cuyas especies habitan en las Antillas, y son plantas fruticosas de 2 ó 3 pies de altura, con el tallo rígido, ramoso, inerme, y las ramas poco divididas y lampiñas; hojas alternas, pecioladas, aovadolanceoladas, con las márgenes como en las hojas del acebo, ondeado-espinosas, rígidas y muy lampiñas; flores terminales, casi dispuestas en umbela, pediceladas en los ápices de las ramas, rojas, y frutos blancos al principio y por fin de un rojo intenso; cáliz quinquepartido, coloreado, patente, persistente; corola nula; ocho estambres poco más cortos que el cáliz, con los filamentos aleznados y las anteras casi redondas; ovario libre, redondeado, con estilo grueso y estigma acabezuelado; el fruto es una cápsula abayada, pulposa interiormente, y que al fin se abre en tres ó cuatro valvas, reteniendo tres ó cuatro semillas erguidas, oblongas y envueltas en pulpa amarillenta.

VALENTINIANO, NA: adj. Sectario de Valentín, heresiarca del siglo II, fundador de una secta del gnosticismo, que admitía hasta treinta eones. U. t. c. s.

– Valentinianos: m. pl. *Hist. ecl.* Herejes del siglo III, discípulos de Valentín. Conocemos sus opiniones por los antiguos Padres que las refutaron, y por algunos fragmentos de sus obras ó de las de sus discípulos, que nos transmitieron aquéllos. Los valentinianos, que formaron una secta de gnósticos, profesaron doctrinas que recuerdan las de Basílides, y que traen también á la memoria la teogonía de Hesiodo y la filosofía de Platón, no menos que la teoría de los números de Pitágoras. Veían en el Evangelio de San Juan el único auténtico. El fondo de su metafísica era un exagerado realismo, que procuraban justificar con las más arbitrarias y violentas interpretaciones de la Escritura. Suponiendo que cada uno de los nombres con los que el Evangelio designa á la Divinidad correspondía á una persona, cuyo sexo estaba indicado por el género del mismo nombre, Valentín, comenzando por el *Abismo* ó el *Preexistente*, es decir, el Sér incomprensible y su compañera *Sigea* (el Silencio), también llamada *Ennoia* (la Inteligencia), llegaba á formar una genealogía directa de 15 parejas de *eones*, ó esencias inmortales, cuya reunión constituía la *Pleroma* ó la *Plenitud* invisible y espiritual. Para explicar las relaciones de la *Pleroma* con el mundo, hacia Valentín cesar la imposibilidad en el último grado de la jerarquía celeste, lo que procuraba aclarar, ó mejor, hacer sensible, apelando al mito, á la manera de Platón. Un día, según él, la última persona de la *Pleroma*, *Sofía* (la Sabiduría), había querido conocer al primero de sus ascendientes, el *Abismo*. Este deseo comprometió la estabilidad de la *Pleroma*, que fué definitivamente asegurada por la generación de otra pareja compuesta de Cristo y el Espíritu Santo. Así, Valentín unía artificialmente al cristianismo una filosofía de gusto pagano. Agregaba que cuando el advenimiento de la nueva pareja devolvió la paz á la *Pleroma*, todos los *eones*, como acto de reconocimiento hacia el *Padre*, produjeron á Jesús ó el Salvador, á quien cada uno de ellos dió su propio nombre, ó sea lo que cada uno tenía de mejor. Sin embargo, el deseo de *Sofía*, excluída de la *Pleroma*, subsistía. Dotada en su origen de una existencia lánguida é imperfecta esta creación nueva (*Enthymesis* ó *Hachamoth*, la Reflexión) recibió bien pronto de la piedad de Cristo el complemento de su sér, salvo el conocimiento, y por fin el conocimiento mismo cuando *Hachamoth*, cesando en su inútil desesperación, se volvió hacia su bienhechor en busca de nueva ayuda. De estos dos sentimientos contrarios de *Hachamoth*, el Desaliento y la Confianza, resultó la mezcla de bien y mal que compone el mundo en que nos hallamos. Para explicar la organización de este mundo suponía Valentín un nuevo intermediario, un demiurgo, agente secundario salido de *Hachamoth*. Cuanto á la Moral, basado en el Evangelio, Valentín clasificaba á los hombres en cuatro grupos: *espirituales*, *animales*, *psíquicos* y *carnales*. Estos últimos no podían ser salvados, los espirituales debían serlo necesariamente, y los psíquicos necesitaban la santificación de las buenas obras. Sus enemigos atribuyen á los valentinianos vergonzosos desórdenes. V. Valentín, hereje.

VALENTINIANO I (Flavio): *Biog.* Emperador romano. N. en Cibalis (Panonia) en 321. M. en Bregecio, cerca de Presburgo, á 17 de noviembre

de 375. Hijo primogénito del conde Graciano y hermano de Flavio Valente (véase), ingresó muy joven en el ejército, del que le apartó Constancio (357), acaso por envidia de sus dotes militares. Como en Antioquía hiciera ante Juliano pública profesión de sus creencias cristianas, fué desterrado. Marchó á la Galia (363), y á la muerte de Joviano (16 de febrero de 364), á quien acompañaba con un mando militar, fué proclamado emperador (día 26) por los soldados, no lejos de Nicea. En seguida asoció al poder a su hermano Valente, dándole el Oriente y conservando para sí el Occidente. Después de haber visitado varias ciudades de la Alta Italia, volvió á la Galia (octubre de 365) para poner término á las irrupciones de los germanos, que se retiraron sin combatir cuando el emperador envió contra ellos un ejército. En París supo que Jovino los había vencido y recibió la cabeza del usurpador Procopio, y en Amiéns dió el título de augusto (4 de agosto de 367) á su hijo Graciano. Por la misma época se apartó de su primera mujer, Severa ó Valeria Severa, y tomó por esposa á una joven siciliana, Justina, que le dió un hijo y tres hijas, una de ellas gala, luego casada con Teodosio I. Puesta la Galia al abrigo de las invasiones bárbaras por una doble línea de fortalezas, estableció (368) Valentiniano su residencia en Tréveris, de donde salía de tiempo en tiempo para realizar afortunadas campañas contra los belicosos sajones. Acababa de pasar el invierno en Milán y se hallaba en las márgenes del Rhin, probablemente cerca de Basilea, cuando supo la invasión de Iliria por los cuados (junio de 374). Entonces ganó la alianza ó la neutralidad de Macriano, jefe principal de los alemanes; partió de Tréveris (abril de 375); estableció su campo en Carméntum, á orillas del Danubio, más abajo de Viena; preparó la campaña; hizo juzgar al gobernador de Iliria; asoló el país de los cuados, aunque sin lograr ventajas decisivas, y repasó el Danubio, próximo el invierno, para establecerse en Bregecio, que acaso es hoy Bregnitz. Recibió á varios jefes de cuados que le pedían la paz, y en la entrevista, hablando con calor y amenazándoles con el exterminio de su nación, sufrió un ataque apoplético que poco después le arrebató la vida. Su cuerpo, embalsamado, fué conducido á Constantinopla é inhumado en 382. Ortodoxo sincero, procuró Valentiniano mantener la pureza de la fe sin mostrar la intolerancia que se reprocha á Valente. Si prohibió bajo pena de muerte las ceremonias paganas, los artificios de la magia y los sacrificios nocturnos, fué por una simple medida de policía. Restableció en el lábaro el signo de la cruz y el nombre de Cristo; se mantuvo apartado de las disputas religiosas, y no persiguió á los arrianos ni á los paganos. Bondadoso, puro en sus costumbres, enemigo del lujo, buen militar, imparcial en su gobierno, tenía una alta opinión de sí mismo, y en la represión llegó con frecuencia hasta la crueldad.



Valentiniano I

– VALENTINIANO II (FLAVIO): *Biog.* Emperador romano, hijo de Valentiniano I y de Justina. N. hacia 371. M. en Vienne (Delfinado) á 15 de mayo de 392. Elegido colega por su hermano Graciano, que le cedió (375) Italia, Africa é Iliria, y á quien sucedió (388) como emperador en la plenitud de sus poderes, hubo de compartir el mando con Teodosio, que de hecho reinó en Oriente, y con Máximo, que se apropió la autoridad en Occidente. Valentiniano en realidad sólo gobernó en Italia. En Milán residió con su madre, que en vano quiso convertirlo al arrianismo é infundirle su odio contra los ortodoxos. Invadida Italia por Máximo, lo que obligó á Justina á trasladarse con sus hijos á Tesalónica para implorar la protección de Teodosio, el usurpador fué vencido y Valentiniano recobró el gobierno (389). Justina falleció antes de ver el triunfo de su hijo, que al punto volvió á profesar el catolicismo. Débil de carácter, aunque justiciero, amigo de la paz y puro en sus costumbres, Valentiniano se dejó dominar por Arbogasto, y cuando quiso sacudir este yugo fué estrangulado por orden de aquél. Recibió sepultura en Milán, y San Ambrosio pronunció su oración fúnebre, que se conserva.


Valentiniano II

– VALENTINIANO III (FLAVIO PLACIDIO): *Biog.* Emperador romano, hijo de Constancio III y de Gala Placidia, hermana de Honorio. N. en Ravena á 3 de julio de 419. M. cerca de Roma á 16 de marzo de 455. Declarado césar en Tesalónica (424), obtuvo la púrpura imperial (23 de octubre de 425), y de su tío Teodosio II recibió el gobierno de Occidente bajo la regencia de su madre, á la que sin duda debió perniciosos principios, que explican el despreciable carácter de que dió pruebas más tarde. Sus dos generales, Aecio y Bonifacio, justamente reputados, debilitaron sin embargo el Imperio con sus disputas. La Galia, invadida por francos, borgoñones y hunos, se perdió para siempre, á pesar de las brillantes campañas de Aecio; y Bonifacio, que mandaba en Africa, atrajó á ella á los vándalos establecidos en España. Valentiniano marchó (437) á Constantinopla para casarse con su prima Eudoxia. Ya en edad de gobernar, sobre todo después de la muerte de su madre (450), cedió al ímpetu de sus pasiones. Envidiando la influencia de Aecio, y por los consejos del eunuco Heraclio, su confidente, atrajo á su palacio con engaños a dicho general, que allí perdió la vida (454). La misma suerte sufrieron Boecio y los principales amigos de Aecio. Pocos meses más tarde pereció Valentiniano á manos de dos asesinos pagados por Petronio Máximo, á quien había quitado la mujer. Su dos hijas, Eudoxia y Placidia, casaron respectivamente con Hunerico, rey de los vándalos, y con Olibrio.



Valentiniano III

VALENTINITA: f. *Min.* Acido antimonioso, que constituye una especie mineralógica perfectamente definida y caracterizada por sus propiedades, forma y composición, siendo un verdadero mineral de antimonio bastante esparcido en los terrenos; es conocido el mineral objeto del presente artículo con los nombres de *oxitelo, antimonio blanco* y *antimonio oxidado prismático*, y los alemanes llámanle *weisspiessglarnz*. Preséntase de ordinario la valentinita en masas fibrosas radiadas ó en bien terminados cristales tabulares, pertenecientes al sistema rómbico, midiendo su ángulo notado *mm* 136° 58′ y el indicado por las letras *éé*, 70° 32′; estos cristales presentan estriadas con gran intensidad sus caras en el sentido de la longitud, y la forma tabular proviene de un aplastamiento en dirección paralela á g^1; en el sentido de *m* tienen los cristales que describimos una exfoliación fácil de notable perfección. En realidad sólo existe en la naturaleza una combinación de oxígeno y antimonio, que puede considerarse ácido antimonioso; pero dentro de la composición molecular que luego se indicará preséntanse dos formas cristalinas distintas, una cúbica correspondiente al mineral denominado *senarmonita* (V. esta palabra), y otra rómbica, que es la propia de la valentinita; trátase, por lo tanto, de una substancia dimorfa constituída mediante la oxidación del antimonio, si no proviene de alteraciones de su sulfuro, que es el mineral denominado estibina. No pueden, sin embargo, agruparse en la misma especie las dos formas del ácido antimonioso, pues á cada uno imprime carácter la cristalización, aun aparte de otros caracteres de menor importancia, referentes á sus mismas cualidades físicas y aun á ciertas reacciones químicas. Debe notarse, tratándose de la valentinita, su isodimorfismo con el ácido arsenioso, lo cual es buen indicio del parentesco químico de los cuerpos simples arsénico y antimonioso, cuyas funciones son tan semejantes. Es la estructura del mineral que describimos, ya se consideren masas amorfas, ya se examinen sus cristales, compacta de ordinario; pero también se observa acicular y radiada, según los casos; la fractura califícase de semiconcoidea; es cuerpo translúcido, nunca transparente, dotado de brillo diamantino bastante intenso en general y nacarado, siguiendo la dirección de g^1; el color es blanco ó amarillento muy claro; la raya blanca, siendo este mineral uno de los más agrios que se conocen y de los compuestos de antimonio que con mayor facilidad se pulverizan ó reducen á fragmentos con el martillo; el peso específico varía mucho; y así, mientras que tratándose de los cristales impuros se eleva hasta ser representado en el número 5,56, en los puros y blancos sólo alcanza á ser 3,7; su dureza está comprendida entre 2,5 á 3, ó sea del yeso á la caliza, y así entra en la categoría de los minerales blandos entre los metálicos, lo cual explica su poca resistencia para ser reducido á polvo, cualidad particular de los compuestos antimoniales.

En cuanto á la composición química de la valentinita responde á la de ácido antimonioso, y los análisis practicados difieren poco tocante á resultados numéricos; en antiguas determinaciones resultaba contener, en 100 partes: antimonio 84,32, oxígeno 15,68; de otras más recientes se infiere que en las mismas 100 partes hay 83,56 de antimonio y 16,44 de oxígeno; siempre estos números aparecen representados en la fórmula Sb_2O_3, que es la asignada al ácido antimonioso puro, que constituye una especie química; tal composición y el mismo símbolo convienen asimismo al mineral llamado *senarmonita*, especie mineralógica que con la valentinita patentiza el dimorfismo peculiar del ácido antimonioso, que se encuentra formado y anhidro en la naturaleza. En cuanto á caracteres químicos del cuerpo cuya descripción es objeto del presente artículo, importa notar, en primer término, su grandísima fusibilidad; basta calentarlo en un tubo de ensayo ó en un matraz para verlo, no sólo líquido, sino en parte volatilizado, dando humos blancos, los cuales, condensados en las partes frías de la vasija, constituyen aquel producto, tan famoso entre los alquimistas, que le llamaron *flores argentinas de antimonio:* si el ensayo se practica empleando el fuego del soplete y colocando el mineral pulverizado en la cavidad hecha en un carbón, conforme es uso, no tarda en fundirse; da luego humos blancos, y volatilizándose por completo sólo queda como residuo la blanca y amorfa cubierta metálica, característica de los compuestos de antimonio así tratados. Por vía húmeda es asimismo atacable, y su mejor disolvente constitúyelo el ácido clorhídrico, aun estando poco concentradas sus disoluciones; el líquido resultante es incoloro y contiene cloruro de antimonio; añadiéndole exceso de agua se fracciona dando un precipitado blanco de oxicloruro y quedando en el líquido una sal ácida; la disolución clorhídrica, sometida á las acciones del ácido sulfhídrico, sobre todo si se emplea gaseoso, da un precipitado de color anaranjado muy vivo, peculiar también de los compuestos de antimonio: estos caracteres convienen á las dos variedades del ácido antimonioso natural, y son por lo tanto comunes á la senarmonita y á la valentinita. Hállase siempre en compañía de otros minerales de antimonio, en particular del sulfuro, pudiendo admitirse, conforme antes se dijo, que es producto de sus alteraciones; abunda en la naturaleza, y en España, según testimonio de Naranjo, existe en el ayunt. de Cervantes, de la prov. de Lugo; asimismo se ha señalado su presencia en 1844 en Losacos de la provincia de Zamora, aun cuando aquí júzgase su presencia sólo accidental; existe asimismo en Hungría, en Felsobanya, en la mina de Przibran de Bohemia y en Sajonia; pero su gran criadero se encuentra en Argelia, en la mina *Suna*, sobre la vertiente oriental de la montaña Hamimata, en la provincia de Constantina, yaciendo en margas del terreno cretáceo y siendo objeto de antiguas explotaciones. Se puede incluir como variedad del ácido antimonioso un mineral hallado en España, denominado, atendiendo al sitio de su yacimiento, *cervantita* (véase esta palabra), que es en realidad un antimoniato de antimonio.

Síntesis de la valentinita. – Abundan extraordinariamente sus reproducciones accidentales, y basta recordar, en primer término, cómo uno de los caracteres peculiares del antimonio, cuando este cuerpo es sometido á las acciones del fuego del soplete, consiste precisamente en producirse blancas agujas cristalinas de ácido antimonioso; de otra parte, este mismo cuerpo, ó sea la valentinita, constituye las flores argentinas de antimonio, producto industrial formado cuando se tuesta ó calcina el metal en contacto del aire. Obtiénese el cuerpo que estudiamos, ya muy bien cristalizado y en formas de gran tamaño y singular belleza, con sólo someter el referido antimonio metálico, calentado á la temperatura correspondiente al rojo, á las acciones de una corriente de vapor de agua, que es des-

compuesto, desprendiéndose hidrógeno y quedando, en las paredes del tubo de porcelana usado en el experimento, adheridos los cristales de ácido antimonioso sumamente puro, y hasta pueden fijarse sobre la misma superficie del metal sin unirse á ella con mucha fuerza, y siendo separables por medios mecánicos ó los que resulte mejor aprovechando la facilidad de sublimarlos, sin traza de alteraciones en su composición. Con estos antecedentes se comprende la existencia de perfectísimos y abundantes cristales y de geodas cristalinas, entre los productos industriales preparados partiendo del antimonio, y en operaciones cuyo objeto, directo ó indirecto, es conseguir aquellos de sus óxidos ó ácidos susceptibles de servir inmediatamente en las Artes ó como primera materia de variadas industrias. Otra reproducción asimismo accidental de la valentinita, quizá más de acuerdo con su génesis en la naturaleza, se observa siendo los cristales prismáticos de extraordinaria longitud, enteramente transparentes, incoloros ó amarillentos, formados en las hendeduras de los hornos donde se tuesta el sulfuro de antimonio y entre las escorias de la misma procedencia; estos prismas son rómbicos; su ángulo $m\,m$ con $g^1\,e^1$ mide 137°; tienen una exfoliación m fácil y perfecta; su peso específico corresponde al número 5,6, según las más precisas determinaciones, y vense asociados algunas veces á otros cristales de azufre, en ellos depositados, procedentes de la descomposición de la estibina. Es asimismo posible obtener cristales del ácido antimonioso en su variedad rómbica, por vía húmeda, en un experimento bien sencillo: consiste en preparar una disolución ácida de cloruro de antimonio, y cuando está caliente se mezcla con otra, asimismo caliente, de carbonato sódico, y no tardan en formarse menudos cristales de valentinita, determinable su forma y reconocible por sus demás caracteres específicos, los cuales ya quedan enumerados más arriba en la descripción minuciosa del cuerpo que aquí estudiamos.

Había conseguido Pasteur en 1848 reproducir de una manera metódica y sistemática el ácido antimonioso octaédrico, ó sea la senarmonita; su procedimiento reducíase sencillamente á tomar el oxicloruro de antimonio (polvos de Algarot), recientemente precipitado y lavado, y, mezclado con un exceso de carbonato sódico disuelto en agua, ponerlo á digerir durante muchos días á la temperatura ordinaria; entonces van depositándose poco á poco cristales cuya exfoliación es octaédrica y cuyo peso específico varía desde 5,22 hasta 5,30; pues bien: el químico Debray, repitiendo este método, modificándolo de suerte que operaba en vasijas cerradas y á temperatura superior á la correspondiente á 100°, consiguió cristales rómbicos idénticos á los de la valentinita natural y dotados de todas sus demás propiedades, siendo este experimento el primero referente á su reproducción accidental.

Ya en 1861 había publicado Terreil un detallado trabajo consagrado al estudio de las condiciones en las cuales se generan las dos formas cristalinas del ácido antimonioso; demostró, por ejemplo, cómo la calcinación del antimonio metálico en contacto del aire da siempre prismas rómbicos sin mezcla alguna de formas octaédricas; éstas, en cambio, origínanse cuando se subliman dichos prismas en el seno de un gas inerte, y confirmando estas previsiones fuele dado obtener, en un mismo tubo, las dos variedades separadas de ácido antimonioso; son los prismas, como los naturales, menos duros que los octaedros, hállanse dotados de menor estabilidad y pueden descomponerse más fácilmente; así, el sulfhidrato de sulfuro amónico obscurece y disuelve los prismas y no ataca á los octaedros, que á su contacto permanecen inalterables. Examinando con detenimiento los cristales y masas cristalinas obtenidas por vía húmeda por disolución de óxido de antimonio en las lejías alcalinas, vese que son verdaderos hidratos antimónicos, no ejerciendo en ellos papel básico el óxido de antimonio, y esto á pesar de su forma octaédrica, más ó menos perfecta, de donde parece inferirse que sólo apelando á la vía seca y partiendo del antimonio metálico ó de su sulfuro es posible llegar á la síntesis del dimorfo ácido antimonioso.

VALENTINO, NA (del lat. *valēntinus*): adj. VALENCIANO; perteneciente á la ciudad y antiguo reino de Valencia.

VALENTINOIS: *Geog.* País del Bajo Delfinado, Francia, hoy del dep. del Drôme y del Isère, sit. entre el río de Isère, que lo separaba del Viennois al N., la orilla izq. del Ródano al O., el riachuelo de Abrón que lo separa del Tricastino al S., y el país de Diois al E. Eran sus c. principales: Valence, que le había dado su nombre; Montelimar y Livrón. Fué un condado particular hasta 1419, en que lo compró el delfín, hijo de Carlos VII; no pudo satisfacer las condiciones pactadas, y lo adquirió el duque de Saboya, que lo cedió á Francia, á cambio de otros territorios, en 1446. Luis XII creó el ducado de Valentinois, título que llevaron César Borja y Diana de Poitiers. En 1642 Luis XIII dió el ducado á Honorato de Grimaldi, príncipe de Mónaco, por lo cual estos príncipes formaron parte de la Cámara francesa de los Pares.

– VALENTINOIS (DIANA, *duquesa de*): *Biog.* V. POITIERS (DIANA).

VALENTÍSIMO, MA: adj. sup. de VALIENTE.

... á quien la desesperación de valientes hizo VALENTÍSIMOS, etc.
CERVANTES.

Famosos son en las armas
Los moros de Canastel,
VALENTÍSIMOS son todos,
Y más que todos Hacén.
GÓNGORA.

– VALENTÍSIMO: Muy perfecto ó consumado en un arte ó ciencia.

... lo cual se había determinado por VALENTÍSIMOS letrados, etc
Crónica del rey D. Juan el II.

VALENTÓN, NA: adj. Arrogante ó que se jacta de guapo ó valiente. U. t. c. s.

... si es caballero,
Oblígale el buen hablar;
Si es VALENTÓN, el quedar
Por más valiente y mas fiero.
TIRSO DE MOLINA.

... concurría diariamente (al juego de pelota) toda la gente ociosa del pueblo, entre ella uno de aquellos VALENTONES y perdonavidas de profesión, que se erigen en maestros, etc.
ISLA.

... los cobardes fanfarrones
... se hacen en los puestos ventajosos
Más VALENTONES cuanto más medrosos.
SAMANIEGO.

VALENTONA: f. fam. VALENTONADA.

Dió con todas sus bravatas,
Y con tantas VALENTONAS
En Joles, una mozuela
Ni bien cuerda ni mal loca.
QUEVEDO.

VALENTONADA (de *valentón*): f. Jactancia ó exageración del propio valor.

... en esto vinieron á parar todas sus VALENTONADAS, etc.
FERNÁN CABALLERO.

VALENZA: f. ant. Valimiento, favor, protección.

– VALENZA: *Geog.* C. del dist. y prov. de Alejandría, Piamonte, Italia, sit. en la orilla derecha del Po y en el f. c. de Alejandría á Novara; 7000 habits. Hilados de seda; orfebrería; fab. de aceites. Fuente mineral sulfurosa. Catedral del siglo XVI.

VALENZANA: *Geog.* Lugar de la parroquia de San Bernabé de Valenzana, ayunt. de Barbadanes, p. j. de Orense, prov. de Orense; 192 habitantes. ‖ V. SAN BERNABÉ DE VALENZANA.

VALENZUELA: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Almagro, prov. y dióc. de Ciudad Real; 1156 habits. Sit. en una vega, en la carretera de Almagro á Calzada de Calatrava. Terreno pedregoso con algunos cerros, bañado por aguas del río Javalón; cereales, vino, aceite, almendras y hortalizas; fab. de aguardientes; salazón de carnes y tejidos de blondas. ‖ V. con ayunt., p. j. de Baena, prov. y dióc. de Córdoba; 2162 habitantes. Sit. al N. de Baena, en los confines de la prov. de Jaén. Terreno desigual con algunos cerros, y bañado por afl. del río Salado de Porcuna; cereales y garbanzos; cría de ganados.

– VALENZUELA (FERNANDO DE): *Biog.* Político y poeta español. Ignoramos la fecha de su nacimiento. M. en Méjico á 7 de enero de 1692. Adolfo de Castro afirma que Valenzuela vino al mundo en la ciudad de Ronda (Málaga), y que era hidalgo de una pobre cuanto antigua casa; pero Juan Pérez de Guzmán, en un extenso artículo que con el título de *Fernando de Valenzuela* insertó 3 de septiembre de 1894, en *El Liberal*, diario madrileño, escribe: «Aunque de estirpe andaluza, había nacido en Nápoles, teniendo por padre un viejo soldado de nuestros antiguos tercios, á la sazón castellano de Bari, y por madre una joven manchega de la antigua servidumbre de la casa del Infantado. De sus hidalgos progenitores heredó la cruz de Santiago. Muy joven pasó á Madrid, donde como paje logró entrar al servicio del duque del Infantado cuando éste se preparaba á pasar á Roma con el cargo de embajador. Era muy gentil persona, de simpática fisonomía, de gran fidelidad, de claro talento y muy dado al estudio. Montaba con gallardía; dominaba con gracia el canto y la vihuela, y tenía afición á las musas. Gozó el aprecio del citado duque, á quien la muerte impidió bien pronto proteger á Valenzuela. Éste quedó entonces en la mayor miseria, desempeñando el triste papel de *pascante en corte*, con sus *puntas de caballero de fortuna* ó del milagro, que así se designaba á los infinitos pretendientes que pululaban en Madrid. Para salir de aquel estado, por medios que se desconocen consiguió Fernando de Valenzuela la amistad del Jesuíta Nithard, confesor y favorito de Mariana de Austria, madre de Carlos II. Al cabo de algún tiempo poseía todos los secretos del Jesuíta, quien, para tenerle más cerca de su persona, hizo que entrase en la servidumbre real. Por su discreción, reserva y prudencia, fué muy útil á su protector como á la reina, á quienes prestó dos clases de servicios: una de policía sobre la corte; otra proporcionando dinero en las grandes escaseces que se sufrían en palacio. En academias privadas y teatros compartía los solaces literarios con el poeta dramático Juan Bautista Diamante. Para asegurarse el apoyo de la reina había ganado el corazón de una señora alemana, doña Eugenia, que gozaba todo el favor de doña Mariana de Austria, y que le aceptó por esposo, consiguiendo para éste una plaza de caballerizo de campo. Guzmán dice que la esposa de Valenzuela fué doña María Ambrosia de Ucedo, dama de la servidumbre de la reina. Como policía, Valenzuela espiaba los pensamientos más ocultos de los personajes principales, con tanta habilidad y buena fortuna, que en la corte se divulgó que en palacio había un duende que todo lo averiguaba. Para arbitrar recursos vendía toda clase de oficios de la república. Como tenía parte en estas ganancias, adquirió una gran fortuna, como lo atestiguan los Estados y posesiones que tuvo por compra y el inventario de numerario, joyas, ropas y menaje hecho al serle secuestrados sus bienes. Aunque se valía de agentes intermediarios discretos, al cabo se supo que él vendía los empleos, y los que aspiraban á ciertas posiciones llegaron á entenderse con Valenzuela, adelantando cuantiosos regalos. Así lo hicieron el almirante y el condestable de Castilla, el patriarca, los príncipes de Stigliano y de Montesarchio, los duques de Medinaceli, Pastrana y Veragua, y otras personas no menos notables. Desterrado Nithard (1669), tuvo ocasión de admirar en Valenzuela una lealtad sin límites, por lo que se lo recomendó á la reina. Averiguado que por D. Fernando sabía ésta todos los planes de sus enemigos, fué en adelante Valenzuela designado por el nombre de *Duende*. Públicamente empezó á gozar Fernando los regios favores. Con oposición del caballerizo mayor, marqués de Castel-Rodrigo, fué nombrado primer caballerizo, merced acompañada de la de un título de Castilla con la denominación de marqués de San Bartolomé de los Pinares. Por muerte del marqués de Castel Rodrigo alcanzó la dignidad de caballerizo mayor, con la grandeza y con la llave de gentilhombre de cámara. Con su omnímodo valimiento creció el número de sus amigos y el de sus contrarios, á la vez que el enojo de D. Juan de Austria. Aún era joven Valenzuela, contra quien se desencadenaron los escritores satíricos. En un pasquín retrataron á la reina y al nuevo favorito; éste tenía á sus pies las mitras, el Toisón, las bandas; en suma, todas las insignias de las dignidades y honores, encima de las cuales se leía: *Esto se vende*; y la reina, apoyando una mano sobre el

corazón, decía: *Este se da*. Valenzuela atendía al bien público procurando en el interior desbaratar con unas facciones el influjo de otras, proporcionando al pueblo de Madrid abundancia y baratura en los víveres y trabajo en multitud de obras de utilidad y ornato. Por su disposición se celebraron buenas corridas de toros. Refiérese que era arrogante y orgulloso en demasía, como lo probó al presentarse en unas fiestas de toros y cañas ricamente vestido de negro y plata, por alusión á la viudez de la reina, ostentando sobre el pecho una banda de seda negra bordada de oro, llevando por divisa un águila mirando perpendicularmente al Sol, ó con un rayo en las garras, y este lema: *A mí sólo es permitido*, ó *Yo solo tengo licencia*. En un principio, caído Nithard, ocultó Valenzuela su valimiento, que vino á ser denunciado al público por la intimidad que con él afectaron el almirante de Castilla, el marqués de la Algaba, los condes de Montijo y de Aguilar y otros señores. Su primer empleo público fué el de introductor de embajadores; después los ya citados de caballerizo, y por último la superintendencia de obras y bosques con la alcaidía del Pardo, no levantándole á otras alturas políticas por estar próxima la declaración de la mayor edad de Carlos II. Este, si hemos de creer á Castro, había cobrado desde la niñez un extraño aborrecimiento á Valenzuela, á quien, disparando contra un ciervo hirió, ligeramente, suceso que, según cuentan, produjo un desmayo á la reina madre. Pérez de Guzmán en cambio declara que el joven monarca, «no sólo había adquirido el hábito de la familiaridad con Valenzuela, sino que le profesaba toda la suma del afecto de que era capaz su tornadizo corazón.» Al ser declarado mayor de edad Carlos II (1675), apareció en la corte D. Juan de Austria. Esto hubo al punto de alejarse; pero el duque de Alburquerque, que pasaba por el más íntimo confidente de Valenzuela, advirtió á éste la gravedad del suceso y le aconsejó que solicitara un puesto fuera de Madrid. Valenzuela pareció aceptar el dictamen, pues inmediatamente fué nombrado para la embajada de Venecia, casi al tiempo que se le daba el título de marqués de Villasierra. Después cambió aquel empleo por el de gobernador y Capitán General de la costa de Granada, con ánimo de volver pronto para encargarse del despacho universal de la Monarquía. En Granada se presentó con gran aparato, y exigió que se le tributaran honores, que provocaron graves disgustos. Llamado al Real Sitio de Aranjuez, Carlos II le declaró *valido por interin*. La acción de Valenzuela como primer Ministro se concentró toda en dar poderoso impulso á la guerra de Alsacia, en que Francia nos tenía estrechados. Poco después D. Juan de Austria y 22 grandes firmaban (15 de diciembre de 1676) el pacto por el que se obligaban con sus personas y bienes á emplearse en separar del lado del rey al valido, no reconociendo en tanto la legalidad de ningún acto del monarca. En 27 de enero de 1677 obtenían de Carlos II el decreto de exoneración. En la hora del peligro, Valenzuela, con cédula autógrafa de Carlos II, había sido puesto en El Escorial al amparo de la inmunidad eclesiástica. Enfermo allí, se creía seguro. Una ebria soldadesca de 100 caballos, mandados por el duque de Medinasidonia y por D. Antonio de Toledo, hijo del duque de Alba, cometió en El Escorial toda clase de sacrilegios y se apoderó de Valenzuela. Este fué trasladado al castillo de Consuegra, por decreto que el rey firmó en 29 de enero, y su mujer é hijos se vieron confinados en el monasterio de Santa Úrsula de Toledo, sin permitir á uno ni á otros llevar nada consigo, ni más ropa que la puesta. Todas las hechuras de Valenzuela recibieron inmediata exoneración ó castigo. El prisionero en tanto, aquejado por agudísima enfermedad, recibía en Consuegra miserable trato. Tras un proceso inicuo y de una serie de vejaciones sin nombre, en la primavera de 1678, conducido desde Consuegra al fuerte del Puntal, extramuros de Cádiz, ó, según otros, al convento de la Merced, en la misma ciudad, esperó la salida de la escuadra de Nueva España, y, embarcado en la nave capitana, recibió a bordo la notificación de que el rey le degradaba de todos sus honores y cargos, no dejándole más que el hábito de Santiago y el nombre que recibió en el bautismo. Trasladado á Veracruz, quedó preso en el castillo de San Juan de Ulúa. En febrero de 1679 fué llevado al puerto de Acapulco, y allí embarcado en el galeón de Filipinas, en el que llegó á Cavite á fines de noviembre. En Manila sufrió otras vejaciones; pero muerto D. Juan de Austria, verdadero autor de las desgracias de Valenzuela, pudo éste volver á Méjico, no á la península por impedirlo las intrigas de D. Jerónimo de Eguía, secretario de Estado. Obtuvo entonces del rey una pensión anual de 12000 pesos, y se le manifestó que se le devolverían todos sus honores, títulos y bienes embargados si consentía en fijar en Méjico su residencia, llevándose á su mujer é hijos. Antes de terminar estas negociaciones falleció, de resultas de la coz que le dió un caballo. Mucho antes su esposa é hijos habían recobrado la libertad. Elogiando Adolfo de Castro sus poesías, escribe: «Las endechas son de lo mejor que en su género hay en lengua castellana. Escritas en lenguaje sencillo, propio del sentimiento, están dictadas por la experiencia las quejas que contra la envidia y los engaños de la ambición profiere Valenzuela. Todo contribuye á hacer esta composición una obra notabilísima, ya como documento histórico de un personaje tan importante en la minoría de Carlos II, ya como poesía, hija del dolor más íntimo, escrita con el corazón y no por el raciocinio, pero para el raciocinio y para el corazón.» De varias poesías y de la vida de Valenzuela hay curiosas noticias en el *Ensayo de una biblioteca española de libros raros y curiosos* (Madrid, 1889, t. IV, col. 857 y 858). Con el nombre de Fernando de Valenzuela existen en la Biblioteca Nacional de Madrid cinco manuscritos: *El Duende: Noticias de sus hechos*; *Genealogía suya, dedicada á él mismo*; *Lamentación poética en boca de un alguacil que tenía preso*; *Panegírico en nombre del Tajo y Aranjuez á los reyes D. Felipe y doña Mariana de Austria, por haberles nacido un heredero*, y *Varias sátiras contra él*. Otras poesías de Valenzuela existen en un códice de la Biblioteca Provincial de Cádiz. Parece que también compuso algunas comedias que se representaron ante la reina madre. Adolfo de Castro dió una extensa biografía del valido y juzgó al poeta en el t. XLII (págs. C á CIII) de la *Biblioteca* de Rivadeneira, y en el mismo volumen insertó (págs. 447 y 448) dos poesías de Valenzuela, de quien habla también Barrera en su *Catálogo* (pág. 416).

– VALENZUELA (PEDRO): *Biog.* Jefe del Estado de Guatemala. Dióse á conocer en la primera mitad del siglo XIX. Poseía el título de Doctor. Habiendo sido nombrado vicejefe de Guatemala en febrero de 1835, entró á ejercer el poder Ejecutivo para transmitir (día 25) la jefatura al jefe reelecto, Dr. Mariano Gálvez. Al tomar éste posesión del cargo, conservó Valenzuela el de vicejefe del Estado. Aún poseía dicho empleo cuando en 1.° de febrero de 1838, amenazada por Carrera la plaza de Guatemala, los jefes de la guarnición declararon que sólo obedecerían á Valenzuela. Por tal causa Gálvez entregó el mando, y Valenzuela quedó al frente del poder Ejecutivo (2 de febrero). Este último no supo ó no pudo impedir los desórdenes de las fuerzas de Carrera, á quien se aplacó dándole 11 000 pesos; pero como todavía continuaran sus exigencias, Valenzuela aceptó á reunir tropas en número bastante para lograr que Carrera se alejase de Guatemala. En mayo del mismo año se vió combatido en la Asamblea por el partido aristocrático ó de los serviles; y como no apetecía el mando, presentó varias veces la renuncia, que al cabo le fué admitida en 29 de julio de 1838, encargándose del poder Ejecutivo Mariano Rivera Paz. Ignoramos el resto de su vida.

– VALENZUELA (JOSÉ ALEJO): *Biog.* Jurisconsulto chileno. N. en Santiago de Chile en 1816. M. en la misma capital á 5 de diciembre de 1879. Recibió el título de abogado en 23 de abril de 1839, año en que obtuvo el nombramiento de relator suplente de la Corte de Apelaciones de Santiago. Luego alcanzó los puestos de Juez suplente del Juzgado de Letras de Santiago (1844); Juez del Crimen en Valparaíso (1845); ministro de la Corte de Apelación de la Serena (1849); intendente de Coquimbo; intendente de La Serena (1851); ministro de la Corte de Apelaciones de Santiago (1852), é intendente de la misma ciudad (1853). Hizo la visita de los juzgados de Letras, Tribunal del Consulado y escribanías de Valparaíso; dirigió la Academia Teórico-práctica de Juicios Militares para los ayudantes de los cuerpos del ejército, de la Guardia cívica y otras corporaciones oficiales; ocupó desde noviembre de 1855 hasta su muerte el puesto de ministro de la Suprema Corte de Justicia de Santiago; por comisión verbal del presidente de la República escribió unas instrucciones y formularios para jueces, fiscales y defensores militares en Consejo de guerra, obra mandada adoptar como texto en la enseñanza oficial; y por encargo del gobierno reformó las instrucciones para subdelegados é inspectores. Fué, por parte del gobierno de su patria, compromisario para resolver en las reclamaciones de perjuicios hechos por el cónsul de Inglaterra; individuo de la comisión revisora del Código civil chileno, y redactor de la edición oficial del mismo Código. Redactó igualmente el proyecto de reglamento para las oficinas del Conservador de bienes raíces. Contóse entre los senadores de la República en 1857, y entre los Consejeros de Estado en 1861. Habiendo consagrado toda su vida al cultivo del Derecho como ciencia y como arte, mostró siempre un carácter íntegro, una sólida inteligencia, gran firmeza, vastos y bien dirigidos estudios. No poseía el don de la elocuencia. Así, en las comisiones de que formó parte, su mision se reducía á establecer útiles comparaciones y acopiar doctrina. Vivió siempre apartado de las luchas políticas y de los intereses de los partidos.

– VALENZUELA VELÁZQUEZ (JUAN BAUTISTA): *Biog.* Prelado español. N. en Cuenca en junio de 1574. M. á 2 de febrero de 1645. A los diecisiete años de edad obtuvo en Sigüenza el grado de Doctor en Derecho canónico. Después practicó funciones jurídicas en su patria, visitó las Academias para perfeccionarse, y trabajó en negocios importantes, que le dieron mucho crédito. Abrazando el estado eclesiástico, defendió con celo el *monitorio del Papa* contra la República de Venecia, en los famosos litigios de 1607, por lo que el Sumo Pontífice le llamó *el gran defensor de la Iglesia*. Enviado á Nápoles (1613) por Felipe III, ganó la estimación del conde de Lemus, hasta el punto de que éste le confiara el manejo de los negocios más importantes. También fué nombrado allí presidente del Consejo de Santa Clara. A España regresó en 1625. Honrado con el nombramiento de presidente del Consejo Supremo de Granada, se mantuvo en aquel puesto trece años, aunque nadie podía ocuparle más de tres. Antes había ya figurado en el Supremo Consejo de Castilla. Obtuvo más tarde la mitra de Salamanca, la que poseyó desde 24 de marzo de 1643 hasta su muerte, acaecida á los setenta y un años de edad. En latín escribió: *Defensio Justitiæ et justificationis Monitorii emissi et promulgati per S. S. N. D. Paulum Papam Quintum, XVII die mensis Aprilis anno Domini* 1606 (Valencia, 1607, en 4.°); *Consiliorum sive responsorum Juris* (Nápoles, 1618 y 1634; Madrid, 1653, 2 t. en fol.; Lyón, 1671, en íd.); *De status ac belli ratione servanda cum Belgis, sive Inferioris Germaniæ Provinciis, aliisque a legitimo suorum Principum dominio et obedientia rebellantibus* (Nápoles, 1620, en 4.°), y alguna otra obra citada por Nicolás Antonio (*Bibliotheca Nova*, Madrid, 1783, t. I, págs. 654-55). En castellano compuso: el *Discurso en comprobación de la Santidad de vida y milagros del glorioso San Julián, segundo obispo de Cuenca* (Cuenca, 1611, en 8.°). Sospechamos que se deben al obispo objeto de este artículo dos manuscritos atribuídos al Dr. Juan Bautista Valenzuela y que en la Biblioteca Nacional de Madrid se guardan con estos títulos: *Diario de diversos sucesos acaecidos en la ciudad de Cuenca desde Felipe II hasta el año* 1611; *Relación de las fiestas de toros en el año* 1626, *á que asistió el cardenal Berberino, sobrino de Urbano VIII*.

– VALENZUELA Y CONDE (CRISANTO): *Biog.* Político colombiano. N. en Gámbita (Colombia) en 1777. M. en Santa Fe de Bogotá á 6 de julio de 1816. Estudió en el Colegio de San Bartolomé, donde á los dieciocho años de edad recibió el grado de Doctor en Derecho civil y canónico. En el mismo colegio fué catedrático de Latinidad y Filosofía. Habiendo tomado parte (1803) en las oposiciones a la canonjía doctoral de la iglesia de Bogotá, mereció las alabanzas del arzobispo. En el propio año logró ser admitido como abogado de la Real Audiencia, y en 1804 obtuvo el título de escribano de Cámara. Gozó gran reputacion en su patria como jurisconsulto. Iniciada la revolución contra España, prestó Valenzuela grandes servicios á la causa republicana, ya como

agente fiscal de la Sala de Justicia, que se estableció en Santa Fe, ya como secretario del primer Congreso federal, ó como secretario del Senado, individuo del colegio electoral, secretario de la Diputación del segundo Congreso, secretario de Estado y Relaciones Exteriores del gobierno general, con cuyo carácter hubo de suplir á otros Ministros, y Consejero de Estado. Fué el autor del famoso manifiesto de la Junta de Santa Fe titulado *Motivos que han obligado al Nuevo Reino de Granada á reasumir su soberanía.* Preso por los españoles, fué fusilado.

VALENZUELIA (de *Valenzuela*, n. pr.): f. *Bot.* Género de plantas perteneciente á la familia de las Sapindáceas, cuyas especies habitan en Chile, y son plantas arbustivas sin zarcillos, con las hojas opuestas, insertas en cuatro planos, sencillas, oblongolanceoladas, trinerviadas, enteras, cortamente pecioladas, sin estípulas, y los pedúnculos axilares solitarios, uni ó bifloros; cáliz desigual en la base, profundamente partido en cinco lacinias poco desiguales; corola con cuatro pétalos insertos en el receptáculo, alternos con las lacinias del cáliz y el superior casi siempre abortado, provistos en la parte anterior de su base de una escamita profundamente bipartida, acapuchonados, con el ápice provisto de una laminita crestiforme; disco incompleto, cuadrilobulado; ocho estambres, rara vez siete é seis, excéntricos, rodeando la base del ovario, con los filamentos libres, aleznadofiliformes, y las anteras introrsas, biloculares, insertas por el dorso, movibles y longitudinalmente dehiscentes; ovario sentado, trilobulado, trilocular, con óvulos solitarios erguidos en la base é insertos en los ángulos centrales; estilo filiforme, inserto entre los lóbulos del ovario, y estigma tridentado; el fruto es una cápsula membranácea, inflada, trilobulada ó uni ó bilobulada por aborto, con tantas celdas como lóbulos, y que se abre por dehiscencia loculicida en tres, dos ó una valva; semillas solitarias en las celdas, erguidas, sin arilo, con la testa membranácea; embrión curvo, sin albumen, con los cotiledones grandes, incumbentes, el exterior envolviendo al anterior, con dos pliegues transversales y la raicilla muy corta, próxima al ombligo é ínfera.

– Valenzuelia: *Bot.* Género de plantas perteneciente á la familia de las Orquídeas, tribu de las malaxídeas, cuyas especies habitan en Java, y son plantas herbáceas que viven sobre los troncos de los árboles, provistas de falsos bulbos aovados, comprimidos, con pedúnculos erguidos ó patentes y flores dispuestas en racimos ó aproximadas en el ápice de pedúnculos bracteados; perigonio con las hojuelas exteriores ó sépalos patentes y libres y las interiores ó pétalos filiformes; los sépalos laterales están casi opuestos al labelo y son más estrechos; labelo libre, ascendente, entero, asurcado en su línea media, sin tubérculos; ginostemo continuo con el ovario, erguido, comprimido, ensanchado, disciforme, con estigma marginal; antera bilocular pequeña, con cuatro masas polínicas colaterales.

VALEO (del fr. *balayé*, barrido): m. Ruedo ó estera redonda para recoger la basura y para otros usos.

– Valeo: Ruedo ó felpudo.

VALER: *Geog.* Lugar del ayunt. de Gallegos del Río, p. j. de Alcañices, prov. de Zamora; 177 habits.

VALER (del lat. *valēre*): a. Amparar, proteger, patrocinar.

> Sabed que mi oficio no es otro sino valer á los que poco pueden.
>
> Cervantes.

> Fuéronse, y quedé solo, y sin arrimo que me pudiere valer, etc.
>
> Vicente Espinel.

– Valer: Redituar, fructificar ó rendir.

> A V. M. le valen las rentas y tributos que tiene situados sobre nuestra terquedad.
>
> Quevedo.

– Valer: Montar, sumar ó importar, hablando de los números y las cuentas.

> Los ceros no valen, si se juntan á otros ceros, mas los números los multiplican.
>
> Quevedo.

– Valer: Tener precio una cosa para las compras y ventas.

> ... traían un regalo de oro, pluma y algodón que valdría dos mil pesos.
>
> Solís.

> Esta joya es relevante,
> Y en ella brilla un diamante
> Que al mismo sol desafía.
> Cuatro mil ducados valen.
>
> Tirso de Molina.

– Valer: Hablando de las monedas, equivaler unas á otras en número de determinada estimación.

– Valer: n. Equivaler; ser igual una cosa á otra en la estimación ó valor.

> Almudí díjose de almud, y así, valdrá tanto como el lugar donde se mide el trigo.
>
> Covarrubias.

– Valer: Ser de naturaleza, ó tener alguna calidad, que merezca aprecio ó estimación.

> ... viéndose en la suma reverencia de sus vasallos, y con la grandeza puestos á dioses, quieren valer punto menos y parecerlo.
>
> Quevedo.

> Es muchacho que vale.
>
> Fernán Caballero.

– Valer: Tener poder, autoridad ó fuerza.

> Sólo en servirte y agradarte fundo
> Lo que merezco, lo que soy y valgo.
>
> Lope de Vega.

> – Idos, por Dios, señor, idos,
> Idos, si valgo con vos.
>
> Ruiz de Alarcón.

– Valer: Correr ó pasar las monedas.

– Valer: Ser una cosa de importancia ó utilidad para la consecución ó el logro de otra.

> Viéndose Varo vencido, dice Dión que se recogió luego á la tierra, y hizo allí con gran presteza una como cadena de áncoras enlazadas con que cercó su armada, y le valió para salvarla.
>
> Ambrosio de Morales.

> En éstas vale el haber vencido, como en las otras el vencer.
>
> Quevedo.

– Valer: Prevalecer una cosa en oposición de otra.

> Valió el parecer y autoridad del duque de Sajonia y los electores dieron el voto á D. Carlos, rey de España.
>
> Fr. Prudencio de Sandoval.

– Valer: Ser ó servir de defensa o amparo una cosa.

> ... sólo serán tratables ante el juez ordinario, según la costumbre del país, sin poderse valer del privilegio militar.
>
> *Ordenanzas militares de* 1728.

– Valer: Tener la fuerza ó valor que se requiere para la subsistencia ó firmeza de algún efecto.

> Valer non debe testamento ni demanda que fueren los homes de mientras que yoguieren en captivo.
>
> *Partidas.*

> ... é que si diesen tales facultades, que non valiesen, é que los contadores mayores no las pasasen.
>
> *Ordenamiento Real.*

– Valer: Junto con la partícula *por*, incluir en sí equivalentemente las calidades de otra cosa.

> Esta razon vale *por* otras.
>
> *Diccionario de la Academia de* 1729.

– Valer: Tener fuerza, actividad ó eficacia en lo físico ó en lo moral.

– Valer: fig. Tener valimiento, cabida, aceptación ó autoridad con uno.

> Mandó que Ruy Gómez de Silva, que valía mucho con el príncipe, fuese á visitar al emperador.
>
> Fr. Prudencio de Sandoval.

– Valerse: r. Usar de una cosa en tiempo y ocasión, ó servirse útilmente de ella.

> ... ¿qué te admira
> Que quien á obligar aspira
> Prendas de tanto valor,
> Para acreditar su amor
> Se valga de una mentira?
>
> Ruiz de Alarcón.

> Yo me valdré del [illegible]
> Que tengo [illegible] y [illegible]
> No [illegible]
>
> Bretón de los Herreros.

– Valerse: Recurrir al favor ó interposición de otro para un intento.

– Lo que mucho vale, mucho cuesta: fr. proverb. con que se avisa que no se debe reparar en el trabajo ó en el coste de las cosas cuando es muy útil y provechoso su logro, ó son dignas de estimación.

> – ¡Qué orgullito! Quiera D.
> Que algún día no lo pague.
> – ¿No dicen que valgo tanto?
> Pues bien, *lo que mucho* vale,
> *Mucho cuesta.*
>
> Bretón de los Herreros.

– Más vale algo que nada: fr. proverb. con que se advierte que no se deben despreciar las cosas por muy pequeñas ó de poca entidad.

– Más vale obedecer que sacrificar: fr. proverb. tomada de la Sagrada Escritura, que enseña la obligación que se tiene de obedecer en primer lugar y ante todas cosas el precepto del superior.

– Más vale tarde que nunca: fr. proverb. con que se significa que no debe desanimar, para emprender una cosa, el haber empezado tarde á ejecutarla.

> Mi querido amigo: *Más* vale *tarde que nunca*: aunque no deberá parecer tardía una respuesta que nunca pudo llegar á tiempo.
>
> Jovellanos.

– Más vale un no cena que cien Avicenas: ref. que advierte que es mejor para la salud una prudente dieta que los auxilios de la Medicina. Avicena fué un médico árabe del siglo XI.

– Más valiera: loc. irón. para expresar la extrañeza ó disonancia que hace lo que se propone, como opuesto á lo que se intentaba.

> Los ojos, que dan enojos
> Al ver, y mirar con ellos,
> *Más* valiera no tenellos;
> Pero bueno es tener ojos.
>
> Calderón.

– Menos valer: Caso de menos valer.

> ... usan los homes decir en España una palabra, que es *menos* valer: é *menos* valer es cosa que el home que cae en ella non es par de otro en corte de señor ni en juicio.
>
> *Partidas.*

– Tanto vales cuanto tienes: ref. con que se significa que el poder y la estimación entre los hombres suelen ser á proporcion de la riqueza que tienen.

> ... las necedades del rico por sentencias pasan, y siéndole yo, siendo gobernador y juntamente liberal, como lo pienso ser, no habrá falta que se me parezca... *Tanto* vales *cuanto tienes,* decía una mi aguela.
>
> Cervantes.

– Valga lo que valiere: loc. que se usa para expresar que se hace una diligencia con desconfianza de que se logre fruto de ella.

– Válgate: con algunos nombres ó verbos se usa como interjeccion de admiración, extrañeza, enfado, pesar, etc.; y también se dice: válgate que te valga.

> ... válgate Dios, qué facultad será esta tan buscada, que todos la estudian.
>
> P. Juan Martínez de la Parra.

> Válgate la trampa el niño,
> Lo que me hace suspirar.
> Mandando el tiple, que entone
> Con trabajo el ¡ay! ¡ay! ¡ay!
>
> Solís.

VALERA: *Geog.* C. despoblada en la prov. de Badajoz, p. j. y término de Fregenal de la Sierra. Está sit. á un cuarto de legua al S. de esta v. Se cree fuese la antigua Nertóbriga, que fué silla

episcopal desde los primeros siglos del cristianismo. En 1253 concedió el rey D. Alonso á la ciudad de Sevilla el castillo de Valera y sus dependencias.

– VALERA DE ABAJO: *Geog.* V. con ayuntamiento, p. j. prov. y dióc. de Cuenca; 1176 habitantes. Sit. cerca de Olmeda del Rey. Terreno montuoso; cereales, vino, patatas y azafrán.

– VALERA DE ARRIBA: *Geog.* V. con ayuntamiento, p. j., prov. y dióc. de Cuenca; 906 habitantes. Sit. en un collado, en los confines de la anterior y de Valdeganga. Terreno llano en parte; cereales, hortalizas y legumbres. V. VALERIA: *Geog. ant.*

– VALERA (MOSÉN DIEGO DE): *Biog.* Caballero y escritor español. N. en Cuenca en 1412. M. probablemente en 1486, no mucho después del 1.° de marzo. Crióse en la corte de Castilla, donde logró la amistad de la poderosa familia de los Estúñigas y la protección de Juan II. A los Estúñigas sirvió de ayo. Agrégase que figuró entre los pajes de Juan II, que formó parte de la casa del infante D. Enrique, y que el citado monarca, habiéndole cobrado gran cariño, le dió los mejores maestros y le hizo visitar las principales cortes de Europa para que completase su educación. Consta que Valera, distinguido entre los ingenios cortesanos, cumplía apenas los veintitrés años de edad cuando recibió la Orden de caballería de manos de Fernán Alvarez de Toledo. Animado del espíritu que inspiró á Suero de Quiñones la empresa de Orbigo, deseando tentar fortuna fuera de España, obtuvo de Juan II muy honrosas cartas para algunos príncipes cristianos, y se despidió de la corte en Roa á 17 de abril de 1437. En Francia asistió con el rey Carlos al cerco y toma de Montreo. Estuvo luego en Alemania, y en Praga halló al rey Alberto de Bohemia, á quien sirvió como *uno de los continuos de su casa*, recibiendo singulares regalos. Contradiciendo gallardamente al conde de Cilique sobre el hecho de la batalla de Aljubarrota, logró, en premio á su gallardía, que Alberto le admitiera en su Consejo. Al pedir, en noviembre de 1138, licencia para restituirse á España, era condecorado con el *tusinique* y el *collar de las disciplinas*, el *dragón* y el *águila blanca*, triple insignia alusiva á las soberanías de Bohemia, Hungría y Austria. Ya en Castilla, dióle Juan II la divisa del *collar de las escamas*, el *yelmo de torneo* y el título de *Mosén*, distinciones todas harto peregrinas. Con especiales mensajes, Valera fué enviado (1440) por Juan II á la reina de Dacia, su tía, al rey de Inglaterra y al duque de Borgoña, Felipe, dándole licencia para mantener cierta empresa caballeresca contra Pierres de Bremonte, señor de Charni (Chernoy), que, á nombre de la nobleza borgoñona, había desafiado á todos los caballeros de la cristiandad. Hubo de conceder Juan II á Mosén Diego de Valera la particular distinción de que llevase uno de los farautos reales, como mariscal de sus armas. Con gloria suya y honra de Castilla, salió Valera de aquel empeño y de sus embajadas. La justa debía ser de las más brillantes, y ya se habían celebrado varios pasos entre Dijón y Auxonne, cerca del árbol llamado de Carlomagno, cuando la partida del duque Felipe para la guerra del Luxemburgo interrumpió la fiesta militar en julio de 1443, si aciertan los escritores franceses, los cuales agregan que Valera, colmado de presentes, marchó á sostener en parecidos torneos el honor castellano en Hungría é Inglaterra. Hay algún error, por lo menos de tiempo, en tal relato. Valera halló muerta en Lubic á la reina de Dacia, lo que precipitó su vuelta á nuestra península. Era Castilla teatro de luchas civiles. Creyóse Valera obligado á procurar la paz, si bien sólo poseía, dice él mismo, un arnés y un caballo. Al efecto dirigió al monarca una carta bien escrita y con gentil elegancia, llena de consejos, que resultaron ineficaces para el bien del Estado, pero que estrecharon los lazos de la amistad entre su autor y Juan II. Este le envió (1441) á Francia con secretas embajadas, ya dirigidas á destruir la privanza de D. Alvaro de Luna. Sabemos también por su propio testimonio que en Inglaterra estuvo en el año de 1442. Valera, cumpliendo mandatos de Juan II, estuvo ausente hasta 1443, año de su regreso á Castilla. Continuó luego al servicio del rey. Era su maestresala en 1445, y servíale el plato en el real al ocurrir en dicho año la entrada de los enemigos del monarca en Olmedo y el triunfo de D. Alvaro de Luna cerca de la misma villa. Procurador á Cortes por su ciudad nativa en 1448, protestó en Valladolid contra los desacatos de los próceres, á quienes irritó su franqueza, y escribió á Juan II enérgica y sesuda carta, uno de los documentos más notables de aquel tiempo, repitiéndole muy saludables consejos. Ya el rey se había casado con Isabel de Portugal (1447), no sin que antes desde Palencia hubiese llamado á Valera para que se presentara en Cuenca, á fin de que secretamente pasase á Francia y negociara el matrimonio del monarca castellano con Regunda, hija del rey de aquel país; pero don Alvaro de Luna desbarató aquel proyecto. Adversario declarado de las medidas de rigor, la actitud en que se había colocado en las cortes afilió á Valera en el partido de los descontentos. De antiguo estaba ligado con la casa de Estúñiga. En el referido año de 1448 dejó la corte para seguir á D. Pedro de Estúñiga, por orden del cual tuvo conferencias con el conde de Haro, el marqués de Santillana, el conde de Benavente y otros personajes. Presenció la prisión de don Alvaro de Luna, estando á punto de perecer en la demanda, é inspirando tal confianza por su nobleza, que el derribado favorito le encomendó la guarda y protección de sus propios servidores. Valera sacó á la gente de D. Alvaro sin daño ni vejación alguna. Ejecutado el de Luna en Valladolid (1453), se trasladó Valera con el conde de Plasencia á Sevilla, donde se hallaba al morir Juan II, suceso (1454) que le llevó de nuevo á Castilla. Bien pronto, no pudiendo soportar los desaciertos de Enrique IV y las liviandades de su corte, se retiró á Valencia, ciudad desde la que daba testimonio de su elevación é independencia de carácter al dirigir, con fecha de 20 de junio de 1462, al monarca notabilísima carta, en que le predecía el mismo fin que á Pedro I si no atajaba la creciente de tantos males. Alejado de la corte durante el reinado de Enrique IV, dedicó el tiempo al estudio de la Filosofía y de la Historia. Con risueñas esperanzas saludó el advenimiento de Isabel I al trono (1474); y ya porque la reina le llamase para confiarle el cargo de mayordomo (1474), á la vez que Fernando V le hacía su cronista; ya por impulso propio, es positivo que Valera salió de su retiro y se consagró al servicio real, desempeñando el corregimiento de Segovia después de la batalla de Toro, en que acompañaba al rey Fernando como su maestresala. Isabel, dado aquel combate, dispuso que le entregaran, como á tal maestresala, 30 000 maravedises. De Segovia pasó Valera á la casa del duque de Medinaceli, en la que permaneció seis meses. En agosto de 1476 escribía á D. Fernando desde el Puerto de Santa María, cuya tenencia, con el mando de la armada en que se distinguía Carlos, hijo de Diego, ponían los reyes al cuidado de este último. En adelante Valera dió á D. Fernando oportunos avisos sobre el gobierno y le excitó á realizar la conquista de Granada, empresa en que cifraba toda la gloria de aquel reinado. En medio de sus ocupaciones cultivaba las Letras con tanta afición como en su primera juventud. La última de sus curiosísimas cartas es de 1.° de marzo de 1486; y como poco después ganaban los cristianos las plazas de Vélez Málaga y Málaga, y no se hallan documentos en que Valera hable de tales triunfos, puede creerse que por dicho tiempo ya había fallecido. Brilló Valera en su juventud como poeta, ya parodiando los salmos penitenciales, ya glosando con poca reverencia la letanía, ejemplo que siguieron Ribera, Badajoz, Padrón y otros muchos ingenios del siglo XV. Bajo este aspecto júzgale Amador de los Ríos en el tomo VI de su *Historia de la literatura española* (págs. 179 á 184), copiando además fragmentos de sus poesías, y escribe: «Reveló en sus parodias aquel desvanecimiento y aquella sacrílega deslealtad que profanaba cada día los Santos Evangelios con falsas juras y mentidas promesas; estado angustioso y terrible, de que protestaba al fin el mismo Diego de Valera en notable *dezir* destinado á condenar las vanidades del mundo.» Las poesías de Valera existen en un códice de la Biblioteca del Real Palacio de Madrid, y en otro de Gallardo que vió Amador. Mayor fama adquirió Valera como historiador. En tal concepto escribió la *Crónica abreviada de España*, presentada á Isabel I en 1481, é impresa en Sevilla en 1482 (en fol.). La obra contó numerosas ediciones (Burgos, 1487, en fol.; Tolosa, 1489, en íd.; Salamanca, 1499, en íd.; Zaragoza, 1513, en íd.; Sevilla, 1517, en íd.; íd., 1527, en íd.; íd., 1534; íd., 1553, en fol.; é íd., 1562, en fol.). Esta *Crónica*, que será siempre consultada con fruto por los detalles auténticos que contiene sobre los sucesos del tiempo de su autor, está dividida en cuatro partes, consagrada la primera á la descripción de Asia, Africa y Europa; dedicada la segunda á la población de España, exponiendo brevemente los más notables sucesos hasta la caída del Imperio romano; comprensiva la tercera de la historia de los visigodos hasta la batalla del Guadalete, y la cuarta de los sucesos acaecidos desde Pelayo hasta el suplicio de D. Alvaro de Luna. Ha sido la obra extensamente analizada por Amador de los Ríos, que expone la biografía del autor y copia fragmentos de la *Crónica* (obra citada, t. VII, página 293 á 305). Valera escribió además la historia del reinado de Enrique IV, generalmente conocida por el título de *Memorial de diversas hazañas*. Puede verse esta crónica en el t. LXX de la *Biblioteca* de Rivadeneira (pág. 3 á 95), precedida de una *Advertencia*, en la que Cayetano Rosell resuelve algunas cuestiones críticas referentes á la obra. Tendencias históricas se notan en los tratados didácticos de Valera, titulados *Defensa de virtuosas mujeres* y *Espejo de verdadera nobleza*, pertenecientes al reinado de Juan II; en los que dió á luz durante el de Enrique IV bajo los epígrafes de *Ceremonial de príncipes* y *Tratado de las armas*; en los que trazó bajo los auspicios de los Reyes Católicos con los títulos de *Genealogía de los reyes de Francia*, y en otros análogos. En todas estas producciones dejó su autor larga muestra de su erudición clásica y escolástica. La *Genealogía de los reyes de Francia* es un compendio de la crónica *Martiniana*, nombre que tomó del cardenal Martino, su autor, y alcanza sólo hasta el año 1320. Rígido moralista, Valera en su *Exhortación de la paz*, en su *Providencia contra fortuna*, en su *Breviloquio de virtudes* y en su *Doctrinal de príncipes*, obras juzgadas por Amador de los Ríos (*Historia de la literatura española*, t. VII, página 364-65), hacía gala de aquella filosofía que, inspirada en los libros de Séneca, se apoyaba igualmente en la doctrina estoica y en las enseñanzas evangélicas. Si cedía más de lo conveniente al anhelo de parecer docto, no renunciaba á ganar reputación de elocuente, esforzándose en seguir las huellas de Villena, Santa María y Santillana, que le sirvieron de modelos en la corte de Juan II. Su palabra escrita, aunque autorizada, no ejerció inmediato efecto en las deliberaciones políticas. El libro de *Providencia contra fortuna* se imprimió en Sevilla (1494, en fol.), y se insertó en la *Elocuencia española*, de Capmany (t. I). En lugar y fecha que ignoramos, pero que sospechamos fuera á fines del siglo XV en Aragón, salió de las prensas el *Doctrinal de príncipes* (en 4.°), tirada de la que debe de existir un ejemplar en la biblioteca de los duques de Medinaceli. Tampoco conocemos dónde ni cuándo se imprimió otra obra de Valera: el *Tratado de los rieptos y desafíos que entre los Caballeros y hijosdalgo se acostumbran hacer según las costumbres de España, Francia é Inglaterra, en el cual se contiene cuáles y cuántos son los casos de traición y de menos valer y las enseñanzas y cotas de armas. Con otro tratado llamado Cirimonial de príncipes* (en 4.°). De esta obra, del *Doctrinal de príncipes* y de la *Crónica de España* hay noticias y fragmentos en el *Ensayo de una biblioteca española de libros raros y curiosos* (Madrid, 1889, t. IV, col. 870 á 875). De Valera son también el *Tratado de nobleza y lealtad*, impreso en Alcalá (1502, en 4.°), y algún otro escrito menos importante. Cita especial merecen sus *Cartas* ó *Epístolas*, enviadas en diversos tiempos á distintas personas. Son en número de 26, las conocidas, agregando los *Memoriales á los Reyes Católicos*, y abrazan el período que media desde 1441 hasta 1486. Han merecido los elogios de Amador de los Ríos (obra citada, t. VII, pág. 409 á 411), que copia de ellas algunos párrafos y escribe: «No aventajándole ninguno de sus coetáneos en la hidalga franqueza con que expone sus advertencias y aun sus censuras, nadie le venció tampoco en la soltura y naturalidad de la frase, que es en consecuencia osada, rica y pintoresca, ya se dirija á los reyes, ya á los magnates.» Las *Cartas* de Valera, que se hallan en un códice de la Biblioteca Nacional de Madrid, han sido publicadas por la Sociedad de Bibliófilos Españoles, titulán-

dolas *Epístolas enviadas en diversos tiempos y á diversas personas* (Madrid, 1878, en 4.°). Algunas pueden verse en el tomo LXII de la *Biblioteca de autores españoles* de Rivadeneira (pág. 8). En la Biblioteca Nacional de Madrid, además de lo dicho, existen los siguientes manuscritos del mismo autor: *Sus obras: la Crónica, impresa año 1482. – Crónica general de España, desde el año 721 hasta el de 1414. – Doctrinal de príncipes al rey D. Fernando. – Ceremonial de príncipes. – Defensa de las mujeres. – Defensa de virtuosas mujeres. – Tratado de las armas, dedicado á D. Alfonso IV, rey de Portugal. – Tratado de la nobleza. – Tratado de la hidalguía y nobleza. – Tratado de la genealogía de los reyes de Francia. – Exhortación de la paz.* Las poesías de Valera se hallan en el *Cancionero* de Baena. El nombre del fecundo escritor se halla en el *Catálogo de autoridades de la lengua* publicado por la Academia Española.

– VALERA (CIPRIANO DE): *Biog.* Hereje español. N. en 1531. M. después de 1600. Abrazó las opiniones de Calvino, se retiró á Inglaterra, y fué maestro de Artes en Oxford. Dedicóse á revisar la versión española de la Biblia publicada (Basilea, 1569) por Casiodoro de Reina; empleó veinte años en este trabajo, y se trasladó á Holanda para cuidar de la impresión. Escribió: *Dos tratados. El primero es del Papa y de su autoridad, colegido de su vida y doctrina, y de lo que los Doctores y Concilios antiguos y la misma Sagrada Escritura enseñan. El segundo es de la Missa, recopilado de los Doctores y Concilios y de la Sagrada Escritura* (1588, en 8.°). – *Tratado para confirmar los pobres cativos de Bervería en la católica y antigua fe, y religión Christiana, y para consolar con la Palabra de Dios en las aflicciones que padecen por el Evangelio de Jesu Christo... Al fin de este tratado hallareys un enxambre de los falsos milagros, y ilusiones del demonio con que María de la Visitación, priora de la Anunciada de Lisboa, engañó á muy muchos; y de cómo fué descubierta y condenada al fin del año de* 1588 (1594, en 8.°). – *Instituciones de la Religión christiana; compuesta en quatro libros, y dividida en capítulos. Por Juan Calvino. Y ahora nuevamente traduzida en romance castellano por Cipriano de Valera* (1597, en 4.°). – *Cathólico Reformado, ó una Declaración que muestra cuánto nos podamos conformar con la Iglesia Romana, tal cual es el día de hoy en diversos puntos de la religión: y en qué puntos devamos nunca jamás convenir sino para siempre apartarnos della. Iten, un Aviso á los afficionados á la iglesia romana, que muestra la dicha religión romana ser contra los cathólicos rudimentos y fundamentales del Catecismo. Compuesto por Guillermo Perquino, licenciado en Sancta Theología, y trasladado en romance castellano por Guillermo Massán, gentil hombre, y á su costa imprimido* (1599, en 8.°): á pesar de lo que expresa la portada en cuanto al nombre del traductor, una epístola que en la obra se dirige al cristiano lector lleva al pie las iniciales de Cipriano de Valera. – *El Nuevo Testamento, que es los Escriptos Evangélicos y Apostólicos, revisto y conferido con el texto griego* (Amsterdam, 1625, en 8.°). De todas estas obras hay noticias y fragmentos en el *Ensayo de una biblioteca española de libros raros y curiosos* (Madrid, t. IV, 1889, col. 858 á 870). La traducción de la Biblia hecha por Valera se imprimió en Amsterdam (1602, en fol.). Es muy conocida en España por las reimpresiones debidas á los protestantes. Una de ellas lleva este título: *La Santa Biblia que contiene los Sagrados Libros del Antiguo y Nuevo Testamento. Antigua versión de Cipriano de Valera, cotejada con diversas traducciones, y revisada con arreglo á los originales hebreo y griego* (Madrid, 1873).

– VALERA Y ALCALÁ GALIANO (JUAN) *Biog.* Literato, político y diplomático español contemporáneo. N. en Cabra (Córdoba) á 18 de octubre de 1824. Es hijo de D. José Valera, oficial de marina, y doña Dolores Alcalá Galiano, marquesa de Paniega. Recibió una educación esmeradísima. Hizo sus estudios en el Seminario de Málaga y en el Colegio del Sacro Monte de Granada. Al mismo tiempo que cursaba la carrera de Derecho, adquiría vastos conocimientos en la Literatura española, á la que desde la niñez mostró particular afición. Habiendo obtenido (1846) la licenciatura en Leyes, logró, merced á las muchas y buenas relaciones de su familia, que el duque de Rivas, al ser nombrado (1847) embajador de España en Nápoles, le llevara en su compañía como agregado á la legación. Dos años residió en Nápoles al lado de aquel famoso poeta. Después pasó á Lisboa (1850), como agregado de número, y no mucho más tarde fué trasladado al Brasil (1851) con el carácter de secretario de segunda clase en la legación española. Como no había ocultado sus ideas liberales, aunque templadas, el partido progresista, vencedor en 1854, le envió á la legación de Dresde en dicho año, con el empleo de primer secretario. El general Zabala, grande amigo de la familia de Valera, nombró á éste (1857), oficial de la secretaría de Estado. Hizo en el mismo año Valera un viaje á Rusia, agregado á la embajada, pero volvió bien pronto al Ministerio de Estado, en el que presta' a servicio cuando la Unión liberal subió al poder en 1858, ya perfectamente organizada. Intervino luego activamente en la política, y á ella debió el nombramiento de Ministro plenipotenciario en Francfort (1865), cargo que le confió O'Donnell, y que Valera renunció no bien supo la caída del gobierno que presidía aquel general. El duque de la Torre, á su entrada en Madrid en los días que siguieron al triunfo de la revolución de 1868, le dió la subsecretaría de Estado. No ocupó Valera largo tiempo aquel puesto. Ya en el reinado de Alfonso XII, al formarse un Ministerio presidido por Sagasta, marchó (1881) á Lisboa como Enviado extraordinario y Ministro plenipotenciario de primera clase, funciones que desempeñó hasta 1883. Como Enviado extraordinario y Ministro plenipotenciario de primera clase residió posteriormente en Wáshington (1885) y en Bélgica (1886-88). Ha sido también embajador en Austria-Hungría (20 de marzo de 1893 á 28 de junio de 1895). Tal es, hasta el día (diciembre de 1897) su carrera diplomática. Como político no ejerció Juan Valera gran influencia hasta el año de 1858, en el que fué elegido diputado á Cortes por la provincia de Córdoba, á pesar de haber combatido su candidatura el gobierno de la Unión liberal. No sin vacilaciones se afilió al partido moderado, si bien con el propósito de sostener el sistema político de aquel bando con un criterio propio más liberal. Por sucesivas elecciones conservó el cargo de diputado desde 1860 á 1865. En *El Contemporáneo*, fundado por Albareda, realizó con este último, con González Bravo y otros, una brillante campaña, que completaba en el Congreso, contra la Unión liberal. Sin embargo, como aspiraba á la formación de una legalidad común, en la que se fundieran progresistas y moderados, y como esto lo había efectuado la Unión liberal, Valera era en el fondo unionista, y así lo reconoció O Donnell al decir de este último: *Es de los ministeriales que tengo en la oposición.* Apartándose de la conducta y del criterio de los moderados, firmó Valera con otros varios diputados progresistas y demócratas una proposición de ley favorable al reconocimiento del reino de Italia. En defensa de la proposición pronunció (3 de febrero de 1863) en el Congreso un notable discurso, afirmando que Italia necesitaba la unidad para ser gloriosa, defendiendo á la casa de Saboya, y asegurando que moralmente no existía el poder temporal del Papa desde el momento en que para sostenerlo se había necesitado el apoyo de las bayonetas francesas, españolas, austriacas ó napolitanas. Declaró también que el Sumo Pontífice debía conservar una posición elevada é independiente; que significaba muy poco que tuviera más ó menos territorio, y que España, no sólo por razones políticas, sino también por relaciones religiosas, debía reconocer la unidad italiana. Gran indignación provocó entre los moderados esta conducta. Alejandro de Castro protestó en el Parlamento contra tales ideas. No obstante, Valera siguió figurando en el partido moderado. Narváez, en representación de este partido, subió (septiembre de 1864) á la presidencia del Consejo. Valera entonces ocupó un alto puesto en el Ministerio de Fomento, hasta que se abrieron las Cortes. En ellas, desde los bancos de la mayoría, empezó á combatir el criterio reaccionario del Gabinete, concluyendo por declararse, como Albareda, Fabié y alguno más, en abierta oposición al Ministerio. Alonso Martínez formó con los moderados disidentes un centro parlamentario, al que se agregó Valera. Dicho centro aumentó sus censuras con motivo de las tristes escenas de que fué teatro Madrid en la noche de San Daniel (10 de abril de 1865). Al Gabinete moderado de Narváez reemplazó otro unionista presidido por O'Donnell, y los individuos del centro parlamentario, y por tanto Valera, prestaron su apoyo al nuevo gobierno. Valera había sido en 1862 secretario del Congreso. Por los años de 1867 defendió en la prensa la unión ibérica. Algo apartado de la política desde la caída de O'Donnell en 1866 hasta el destronamiento de Isabel II (septiembre de 1868), suceso que le halló entregado por completo á sus trabajos y estudios literarios, tuvo como diputado la representación de Montilla (Córdoba) en las Cortes Constituyentes de 1869, en las que en un principio tomó asiento en los bancos de los unionistas; pero al constituirse las Cortes, encargado de apoyar una proposición que daba un voto de confianza al gobierno, pronunció un discurso en el que descubría cierto matiz democrático en sus opiniones. Al discutirse el proyecto de Constitución presentó una enmienda relativa á la libertad de cultos, redactada en sentido más radical que el aceptado por la Comisión. Mostróse también partidario de la candidatura del duque de Génova para rey de España, y con otros estuvo en Florencia para ofrecer la corona al príncipe Amadeo de Saboya. Como diputado figuró desde 1869 hasta 1872. Era senador electivo en los días de la renuncia de Amadeo I. Todo el tiempo que duró la República permaneció Valera retraído de las luchas políticas. Sentado en el trono Alfonso XII, se contó Valera entre los diputados de la Asamblea de 1876, y como individuo de la mayoría defendió en varios discursos la política de Cánovas, á quien siempre profesó sincera amistad. Senador electivo en 1876 y 1877, no tardó en afiliarse al centro parlamentario que dirigía Alonso Martínez. Volvió á ser senador electivo por la Universidad de Salamanca en 1879, y fué Consejero de Instrucción pública hasta 1882. Nombrado por Sagasta, en virtud de Real decreto de 5 de septiembre de 1881, senador vitalicio, juró en 1.° de diciembre del mismo año dicho cargo, que todavía ejerce. Poco después recibía (7 de enero de 1882) la gran cruz de Carlos III. En 1882 fué Consejero de Estado en la sección de Estado y Gracia y Justicia. Desde la formación del partido fusionista apoya á este bando, que dirige Sagasta. No hay otros hechos importantes en su vida política. – Con verdadera asiduidad, se dedicó Valera á las tareas literarias desde que en 1866 renunció el puesto de Ministro plenipotenciario en Francfort. Las más notables revistas de España empezaron entonces á dar á luz importantes artículos suyos. No se ha de creer por esto que en aquel año comenzó la vida del literato. Mucho antes poseía ya Valera justa reputación de escritor, y á ella había debido su elección de individuo de número de la Academia de la Lengua (2 de mayo de 1861), en la que el día de su ingreso (12 de marzo de 1862) leyó un admirable discurso, cuyo tema era *La poesía popular como ejemplo del punto en que deberían coincidir la idea vulgar y la idea académica.* En el discurso afirmaba que la poesía no debe tener otro objeto directo que la belleza, como fin del Arte. En el Ateneo Científico y Literario de Madrid explicó con gran aplauso muy brillantes lecciones sobre Filosofía del Arte. Allí fué en 1889 presidente de la sección de Literatura. *La América*, revista en Madrid publicada por Asquerino, muerta ya en lejana fecha, fué una de las revistas en que más colaboró Valera, con trabajos literarios ó políticos. Hoy hace lo mismo en *La España Moderna*, á la que dedica generalmente las primicias de sus novelas; en la *Revista Política Ibero-Americana*, en *El Liberal*, diario madrileño al que suele dar trabajos políticos, y en otras muchas publicaciones. Casi todas sus obras cuentan varias ediciones, y son inmediatamente traducidas en no pocas lenguas. Goza Valera en Alemania de inmenso crédito como literato, lo cual se debe, así á su conocimiento de la literatura alemana, que domina no menos que la española, como al sabor filosófico de todas sus obras. Las tendencias sociales que en ellas se descubren explican que Valera fuera elegido (21 de enero de 1873) individuo de número de la Academia Española de Ciencias Morales y Políticas; pero no habiendo tomado posesión, su puesto se declaró vacante (6 de abril de 1886). Poeta, crítico, filósofo y novelista, Valera es del público conocido principalmente en este último concepto. El italiano Gubernatis le juzga así: «Como poeta es algo frío; como crítico se distingue por la gracia, finura, elegancia, ame-

nidad y erudición... Las novelas de Valera se señalan por las tendencias psicológicas y filosóficas y por la belleza del estilo; son trabajos de la fantasía más que de la observación, pero de una fantasía brillante y graciosa, ligeramente satírica. Sus trabajos clásicos son las novelas *Pepita Jiménez, Las ilusiones del doctor Faustino* y *El comendador Mendoza.*» – Para juzgar en todos los citados aspectos á Valera, conveniente es conocer esta pintura que de sí mismo hacía en 1885: «Desidioso yo, descuidado y vagabundo, jamás tuve humor, paciencia y reposo para estudiar seria y detenidamente doctrina alguna. A la naturaleza jamás le interrogué con pertinacia y ahinco para que me revelase sus misteriosas operaciones. El aguijón de la curiosidad siempre me punzaba, pero la desidia pudo más conmigo... He querido con mayor empeño saber del hombre, en su colectividad y en su individualidad; de las facultades de su alma; de la tremenda autoridad é irrecusable jurisdicción de su conciencia; de lo que llaman derecho y deber; de si la especie progresa ó no; de este compuesto maravilloso de la sociedad, con su historia, su política y su economía... Un poquito más he estudiado sobre todo esto, pero no lo bastante, ni con mucho; por donde confieso que lo que sé no es digno de transmitirse ni de palabra ni por escrito... La música, por ejemplo, escapa á mi comprensión, aunque gusto de ella. Para la maquinaria soy tan torpe que nada me explico. Y de varios artefactos sólo siento, creo que sin equivocarme, por buen gusto instintivo, si están bien ó mal; pero no doy las pruebas ni llego á percibirlas. También he consultado á los filósofos, y leído lo que dicen, y meditado por mí; pero nada he sacado muy en claro. Por manera que, á la edad de sesenta años, me encuentro sin ciencias experimentales, sin conocimientos de artes y sin metafísica.» – Como poeta, ha sido Valera juzgado por su tío Antonio Alcalá Galiano y por Marcelino Menéndez y Pelayo. El primero decía de su sobrino: «No es de la escuela romántica moderna ni de la clásica ordinaria. Y sin embargo, es, en sentir del que esto escribe, clásico por excelencia. Quien atienda á las formas de que reviste sus conceptos; quien penetrando en su pensamiento, hasta donde es dado al crítico llegar en sus investigaciones, observe la elaboración de las ideas en su mente, habrá de conocer que el estudio de la antigüedad griega y latina y de los verdaderos clásicos modernos influye en su juicio y aun en su inventiva, descubriéndose en sus composiciones lo que sabe, juntamente con lo que hace y lo que intenta.» Menéndez y Pelayo escribe: «El Sr. Valera tuvo como poeta la desgracia de llegar demasiado pronto, de adelantarse á la época en que comenzó á florecer; por lo cual, si es verdad que agradó á algunos pocos y selectos jueces que supieron entender y gustar las novedades que el libro traía, halló, en cambio, cierta frialdad en la masa del público, que aún seguía las corrientes románticas, y también en el ánimo de los críticos, enamorados con exceso de las formas oratorias de la oda académica.» Tal sucedía, en efecto, en 1856, año á que alude Menéndez y Pelayo, á quien seguimos copiando: «Hay, por consiguiente, en los versos del Sr. Valera, aunque en cifra y de un modo indirecto y simbólico, como conviene al arte, una verdadera doctrina filosófica... Es, pues, la poesía del Sr. Valera, poesía *reflexiva*, erudita, sabia y llena de intenciones... El autor podía llamarse condiscípulo, aunque no copista, de Leopardi... El platonismo erótico es el alma de los versos amatorios del Sr. Valera.» – Considerado como crítico, Valera es una verdadera autoridad, y sus trabajos forman algunos volúmenes, habiendo prestado á su patria inestimables servicios al traducir al castellano la *Historia de la poesía y arte de los árabes en España y Sicilia*, obra escrita en alemán por Adolfo Federico de Schack, y al traer á nuestro idioma, en verso, las composiciones de poetas árabes-hispanos que Schack traducía al alemán, y que forman la mayor parte de su libro. Ni es para olvidado que Valera ha dado á conocer en España las obras de Leopardi, mostrando al juzgarlas profundísima penetración del espíritu del poeta y del encadenamiento de sus ideas filosóficas, todo lo cual ha sido letra muerta para casi todos los críticos de España y de otras partes. Pagando generoso tributo al alemán Manuel Geibel, traductor felicísimo de muchos de nuestros romances, Valera le ha dado á conocer en España poniendo en verso castellano tres composiciones suyas. Finalmente, en nuestra patria ha popularizado, por traducciones en verso, las poesías de Luis Uhland y Enrique Heine; ha puesto también en verso castellano trozos del *Fausto* de Goethe, y un cuento de Tomás Moore; ha parafraseado composiciones del norte-americano Jacobo Russell Lowell, y creemos que tiene escrito un extenso trabajo acerca de la poesía inglesa de los Estados Unidos; ha traducido á otros poetas de la misma República; y en suma, por todo lo dicho y por múltiples escritos, ha trabajado como nadie para que las corrientes literarias de otras naciones llegasen á la península ibérica. – Aunque como filósofo confiesa Valera que se encuentra sin metafísica, es lo cierto, escribe Menéndez y Pelayo, «que pocos, muy pocos merecen en España con tanta razón como él el noble calificativo de pensadores, y que pocos, ó ninguno, tienen y alcanzan por fuerzas propias tan gran número de ideas metafísicas como las que él ha alcanzado y madurado en su entendimiento... Si el Sr. Valera publicase juntos en un volumen... los artículos que tiene escritos bajo el rótulo de *Metafísica á la ligera*, no sé yo cuántos españoles de este siglo podrían pasar por más filósofos que el Sr. Valera en aquella filosofía que se saca de las reconditeces del espíritu propio, no en la que se elabora zurciendo trozos de Kant, Hégel ó Krause, de Santo Tomás, Sanseverino ó Prisco.» – Antonio Cánovas del Castillo es autor de un extenso juicio sobre las novelas de Valera. De aquel trabajo copiamos: «Pero el mejor testimonio de las novelas de Valera está en ellas propias. Comenzando por *Pepita Jiménez*, que fué la primera que escribió, ninguna hay que no posea tantos grados de verdad como las que pasan por realistas... ¿Quién no ha leído en España la tal *Pepita Jiménez*?... Pienso yo, como todo el mundo, que no ha hecho (Valera) cosa tan ingeniosa en el fondo, y tan acabada en la forma... Fué más tarde el asunto de *Doña Luz*, otra de las novelas de Valera, un mayor desenvolvimiento del de *Pepita Jiménez*. Planteado, desde luego, en más intensos términos, están más hondamente caracterizados los personajes, y la situación culminante despierta más interés. Sólo el discreteo y el primor del estilo descienden algo... Tócame hablar ahora... de *El Comendador Mendoza*, libro *virido*, si los hay, donde se encierra otro conflicto moral muy positivo, y más frecuente quizá que se piensa.» El mismo Cánovas, hablando de otro libro de Valera, *Pasarse de listo*, escribe: «La heroína de esta otra novela era señora honestísima, según supimos todos después que hubo obligado á tirarse á su marido por el viaducto de la calle de Segovia... Nadie dirá que éste sea un convencional tipo femenino. Al contrario: por el mundo sobran las mujeres de esa especie.» De *Pepita Jiménez* se dice en el prólogo de la novena edición, hecha en 1888: «Se publicó por vez primera *Pepita Jiménez* en la *Revista de España*. *El Imparcial* la publicó después en su edición de provincias... Y, por último, en tomo aparte se ha publicado cinco veces... En Francia ha dado de ella, si no una traducción, un compendio bastante extenso, el acreditado *Journal des Débats*; y ha sido traducida al portugués, al inglés, al polaco, al alemán, al bohemo y al italiano, siendo fiel y elegantísima la traducción hecha en este último idioma por Daniel Rubbi, y publicada en Milán en *La Perseveranza*, y en tomo por el Sr. Farina. – En Buenos Aires y en Caracas han reimpreso también á *Pepita Jiménez*, publicándola en los periódicos y haciendo de ella los encomios más lisonjeros.» No entra en esta cuenta de las ediciones en castellano la hecha en Nueva York (1887) por la casa editorial de los señores Appleton. La colección más completa de obras de Valera formó parte de la de *Escritores castellanos*, en Madrid editada por Mariano Catalina. Los escritos de Valera forman en dicha biblioteca siete volúmenes en 8.º. El primero se titula *Canciones, romances y poemas*, con prólogo de Antonio Alcalá Galiano, notas de Menéndez y Pelayo y retrato del autor por Maura. El segundo, *Cuentos, diálogos y fantasías*, contiene: *El pájaro verde; Parsondes; El bermejino prehistórico; Asclepigenia; Gopa; Un poco de crematística; La cordobesa; La primavera; La venganza de Atahualpa; Dafnis y Cloe.* El tercero, *Nuevos estudios críticos*, se forma de los *Apuntes sobre el nuevo arte de escribir novelas; El Fausto de Goethe; Shakspeare; Psicología del amor; Las escritoras en España y elogio de Santa Teresa; Poetas líricos españoles del siglo XVIII; De lo castizo de nuestra cultura en el siglo XVIII y en el presente; De la moral y de la ortodoxia en los versos.* El cuarto, *Novelas*, con un prólogo de Antonio Cánovas del Castillo, consta de *Pepita Jiménez* y *El Comendador Mendoza.* El quinto, también titulado *Novelas*, se compone de *Doña Luz* y *Pasarse de listo.* El sexto lo llenan *Las ilusiones del Dr. Faustino*; y el séptimo, *Disertaciones y juicios literarios*, contiene: *Sobre el Quijote; La libertad en el arte; Sobre la ciencia del lenguaje; Del influjo de la Inquisición en la decadencia de la literatura española; La originalidad y el plagio; Vida de lord Byron; De la perversión moral de la España de nuestros días; De la filosofía española; Poesía lírica; Estudios sobre la Edad Media; Obras de D. Antonio Aparici y Guijarro; Sobre el Amadís de Gaula; Las Cantigas del Rey Sabio.* De las demás innumerables publicaciones de Valera recordaremos: *Estudios críticos sobre literatura, política y costumbres de nuestros días* (Madrid, 3 t. en 12.º); *Cuentos y diálogos* (Sevilla, 1882, en 12.º): *Algo de todo* (íd., 1883, en íd.); *Juanita la Larga*, novela (Madrid, 1896), dedicada al marqués de la Vega de Armijo; *Genio y figura* (íd., 1897), novela, etc.

VALERAL: m. *Quím.* Cuerpo perteneciente al grupo de los aldehidos, y que se deriva por deshidrogenación del alcohol amílico. Las circunstancias de existir dos alcoholes amílicos primarios, y susceptibles por lo tanto de experimentar la metamorfosis que en general da origen á los aldehidos, hace que el nombre de valeral sea extensivo á dos cuerpos derivados de dichos alcoholes y que se distinguen con los nombres de aldehido valérico ó valeriánico normal é isovalérico, según la estructura molecular del compuesto alcohólico que los origina. El primero se prepara, mejor que deshidrogenando el alcohol amílico también normal, sometiendo á la destilación seca una mezcla de formiato cálcico y valerianato también normal del mismo metal; así se obtiene un producto soluble en suficiente cantidad de agua, susceptible, como todos los aldehidos, de formar compuestos cristalinos con el sulfito monosódico, y que después de rectificado hierve á la temperatura de 102°; su fórmula empírica, $C_5H_{10}O$, es idéntica á la del aldehido isovalérico, mientras que su estructura molecular se representa por la expresión desarrollada

$$CH_3 - CH_2 - CH_2 - CH_2 - COH,$$

que como se ve deriva de un hidrocarburo normal.

El aldehido isovalérico, llamado simplemente en muchos tratados de Química valeral ó aldehido valeriánico, por estar mejor estudiado que el anterior y ser conocido de más antiguo, fué descubierto por Dumas y Stas, que le prepararon oxidando el alcohol amílico ordinario ó de fermentación (alcohol isoamílico) por el ácido nítrico; pero no es esta la única reacción que le da origen, toda vez que se forma, no sólo en los casos generales de producción de los demás compuestos de igual función química, sino también en algunos otros especiales, según á continuación se indica: 1.º, si se somete á la destilación seca un valerianato cualquiera, y especialmente el de bario, entre los productos recogidos en el recipiente se encuentra en cantidad notable el aldehido isovalérico; 2.º, oxidando el gluten vegetal por la mezcla de bióxido de manganeso y ácido sulfúrico; 3.º, sometiendo el aceite de ricino á la acción también oxidante del dicromato potásico y el ácido sulfúrico diluído; 4.º, haciendo reaccionar el anhidrido sulfúrico sobre la bencina; 5.º, sometiendo á la acción del calor una mezcla de valerianato y formiato cálcicos; 6.º, haciendo actuar la amalgama de sodio sobre el cloruro de valerilo mezclado con ácido oxálico seco; y 7.º, por último, el cuerpo de que se trata se origina, según Personne, sometiendo á la destilación seca la lupulina extraída por el agua después de añadir cal.

De todos los medios de formación que se acaban de indicar, el que produce mejores resultados cuando se trata de obtener el aldehido isovaleriánico es el fundado en oxidar el alcohol amílico de fermentación, lo que exige operar del siguiente modo: se diluyen 16,3 partes de ácido sulfúrico concentrado en un volumen de agua igual al suyo, y cuando el líquido se ha enfriado

por completo se le mezcla con 11 partes de alcohol amílico ordinario, á la vez que se impide la elevación de temperatura sumergiendo la vasija en agua fría; por otra parte, se disuelven en la menor cantidad posible de agua caliente 12,3 partes de dicromato potásico cristalizado, y se introduce la disolución en una retorta á la que se hace llegar poco á poco la mezcla de alcohol y ácido sulfúrico, para luego empalmar el cuello de dicha retorta con un recipiente convenientemente enfriado; inmediatamente comienza la reacción que desprende bastante cantidad de calor para volatilizar la mayor parte del aldehido formado, de tal manera que sólo es necesario calentar artificialmente al fin de la reacción. La capa oleaginosa condensada en el recipiente se lava después de decantada con potasa cáustica y se la mezcla con disolución concentrada de sulfito monosódico que se combina con el valeral y da lugar á la producción de cristales de sulfito doble de valerilo y de sodio, fáciles de purificar exprimiéndolos y recristalizándolos en alcohol; de estos cristales se extrae el cuerpo buscado, sin más que destilarlos con disolución de carbonato potásico.

El valeral obtenido como se acaba de indicar, y desecado sobre cloruro cálcico, es un líquido incoloro, de olor penetrante que excita á la tos, de sabor amargo y quemante á la vez, fuertemente refringente, neutro á los reactivos coloreados, y cuya densidad á 17° es 0,8057 (Kopp) y 0,768 á 12°,5 (Schröder); hierve á 96° bajo la presión normal de 760 milímetros de mercurio (á 92°,5 bajo la presión de 758,2 mm., según Schröder), produciendo vapores susceptibles de arder con llama brillante coloreada de azul en sus bordes; es muy poco soluble en el agua, aunque se mezcla en todas proporciones con el alcohol, el éter y el ácido sulfúrico concentrado; disuelve á su vez el iodo, el fósforo y diversas resinas, aunque no el azufre, y conservado por largo tiempo experimenta una alteración cuyo resultado es elevar su punto de ebullición. El análisis centesimal, y la determinación del peso molecular, conducen á representar su composición por la fórmula empírica $C_5H_{10}O$, mientras que su estructura molecular, deducida de la del alcohol que le origina y comprobada por sus reacciones, corresponde á la expresión desarrollada

$$\begin{matrix} CH_3 \\ CH_3 \end{matrix} > CH - CH_2 - COH.$$

Dadas las múltiples reacciones á que da origen el aldehido valeriánico cuando se pone en contacto con los diversos agentes de metamorfosis química, y con objeto de estudiarlas ordenadamente, aunque con la extensión posible en un artículo de esta índole, á continuación se las expone numeradas.

1 Durante largo tiempo se había admitido por los químicos que el valeral suficientemente calentado se polimerizaba, transformándose en un producto susceptible de hervir entre 150 y 200°, y que, según Parkinson, se encuentra también en las aguas madres en que ha cristalizado el sulfito doble de valerilo y de sodio; Limpricht, por el contrario, afirma que tales hechos no son ciertos, por más que Borodine y Riban hayan demostrado que si se calienta el valeral á 240° se elimina agua y se forma un cuerpo de fórmula $C_{10}H_{18}O$, que si bien no es un polímero del aldehido primitivo, parece representar una especie de anhidrido del mismo.

Aunque no se haya demostrado de una manera indudable la polimerización del valeral por sólo la influencia del calor, semejante efecto se produce por la acción de distintos reactivos; así, según Borodine, sometido á la acción del sodio, da origen á tres cuerpos distintos, que son: 1.°, un polímero del valeral análogo al aldol de Wurtz, y que constituye un líquido espeso más ligero que el agua, que no se combina con los bisulfitos alcalinos, y cuya composición probable es $C_{10}H_{20}O_2 = 2(C_5H_{10}O)$; este cuerpo, que también se forma haciendo actuar la potasa sólida sobre el valeral á 0°, da origen, cuando se le deja en contacto con disolución diluída de carbonato de sodio, á prismas cuadrangulares, fusibles á 76°, insolubles en agua, muy solubles en alcohol y éter, descomponibles en contacto del aire seco y cuya composición se expresa por la fórmula $C_{20}H_{42}O_5$. 2.° Un líquido oleaginoso cuya densidad es 0,900, que hierve sin descomponerse á temperaturas comprendidas entre 260 y 290°, que no se combina con los bisulfitos alcalinos y descomponible por la acción de los álcalis unida á la del calor en ácido valeriánico, alcohol amílico y corta cantidad de valeral; su fórmula es $C_{20}H_{38}O_3 = 4C_5H_{10}O - H_2O$; y 3.°, un aldehido de condensación,

$$C_{10}H_{18}O = 2C_5H_{10}O - H_2O,$$

susceptible de unirse á los bisulfitos alcalinos y que constituye un líquido de consistencia oleaginosa, de 0,862 de densidad á 0° y 0,848 á 20°, y de fuerte olor aromático; hierve á 195° y por la oxidación origina un ácido, $C_{10}H_{18}O_2$, idéntico al descrito por Borodine con el nombre de ácido isocáprico. La formación de estos tres cuerpos, de los que los dos últimos se derivan del primero, así como sus metamorfosis, demuestran que el sodio obra quitando agua al valeral, y que la sosa formada reacciona á la vez sobre él para originar polímeros, y substancias que resultan, ya de la deshidratación de éstos, ya de la del aldehido primitivo, y que, por último, el hidrógeno que se desprende interviene en la reacción fijándose sobre el valeral ó sobre alguno de sus derivados.

2 Los oxidantes actúan sobre el valeral de igual manera que sobre los otros aldehidos, haciendo que se combine con un átomo de oxígeno para dar origen al ácido valeriánico; este efecto se produce simplemente por la acción del oxígeno atmosférico, y mejor aún en presencia de la esponja de platino; sin embargo, el ácido nítrico, que en tantos casos actúa como enérgico agente de oxidación, en el presente obra, no sólo de este modo, sino sustituyendo parte del hidrógeno por el radical nitrilo, produciendo un ácido denominado nitrovaleriánico, aunque si dicho ácido nítrico es el fumante el cuerpo nitrado que resulta carece en absoluto de propiedades ácidas. El hidrato potásico, al reaccionar sobre el valeral á temperaturas superiores á la ordinaria, funciona también como oxidante, desprendiendo hidrógeno y transformando el aldehido valérico en valerianato de potasio.

3 Los reductores, como el hidrógeno naciente desprendido por la amalgama de sodio y el agua, determinan sobre el aldehido valeriánico una reacción inversa á aquella en virtud de la cual se le obtiene transformándole de un modo casi completo en alcohol amílico, metamorfosis perfectamente característica de la función aldehídica, y que tiene lugar por simple fijación de dos átomos de hidrógeno.

4 El cloro y los agentes clorurantes producen sobre el valeral diferentes efectos según las condiciones en que se les haga reaccionar; así, aquel metaloide gaseoso y dirigido al aldehido mantenido á baja temperatura mediante una mezcla refrigerante, da lugar á que se forme corta cantidad de un derivado monosustituído, denominado monoclorovaleral y dotado de las propiedades fundamentales de los compuestos aldehídicos; si después se quita la mezcla frigorífica y se deja que la temperatura se eleve por efecto mismo de la acción química, se produce el diclorovaleral volátil á 147° y susceptible de combinarse con los bisulfitos alcalinos; y si se deja que el valeral se sature del gas halógeno á la temperatura de 145° y se elimina luego el exceso de este último por corriente de anhidrido carbónico, el cuerpo formado, de fórmula $C_{10}H_{12}Cl_6O$, debe considerarse como el derivado exaclorado de la substancia $C_{10}H_{18}O$ arriba citada como producto de condensación del aldehido valeriánico; este derivado exaclorado es insoluble en agua, soluble en alcohol y éter, de olor repulsivo, de 1,397 de densidad á 14° é incapaz de combinarse con los bisulfitos alcalinos, lo que indica que no pertenece al grupo de los aldehidos.

Si se reemplaza el cloro libre por el pentacloruro de fósforo se obtiene pentano biclorado ó cloruro de amileno, $C_5H_{10}Cl_2$, que hierve á 130° y que, tratado por la potasa, pierde una molécula de ácido clorhídrico y se transforma en amileno monoclorado, C_5H_9Cl.

5 El bromuro de fósforo reacciona sobre el aldehido valeriánico, originando bromuro de amilideno, insoluble en el agua, volátil entre 170 y 180°, y que, por la acción de la potasa alcohólica concentrada y á la temperatura de la ebullición, se transforma en amileno monobromado, que se diferencia del compuesto de igual nombre, descrito por Reboul, en el punto de ebullición.

6 Si se abandona durante algún tiempo una mezcla de amoníaco acuoso y de valeral, se enturbia primero y después abandona pequeños octaedros brillantes que contienen mucha agua de cristalización; pero si en lugar de emplear la disolución acuosa de amoníaco se hace llegar este gas desecado al aldehido valeriánico, aquel es absorbido, originando un líquido siruposo, de cuyo seno se depositan al cabo de algunas semanas cristales de valeralamoníaco, insoluble en agua, soluble en alcohol y éter y fusible por la acción del calor; este compuesto, de la fórmula $C_5H_9 NH_4 O$, destilado con potasa cáustica, se descompone en valeral y trioxamilileno. Cuando se calienta el valeral con amoníaco alcohólico á 150° se forman dos alcaloides volátiles, la valeridina y la valeritrina, por fijación de una molécula de amoníaco sobre dos ó tres de aldehido, á la vez que se eliminan igual número de moléculas de agua. El valeralamoníaco tratado por el hidrógeno sulfurado, da origen á la valeralidina, base homóloga de la tialdina, y que también se forma haciendo llegar amoníaco gaseoso y seco al tiovaleral; por último, si dicho valeralamoníaco se mezcla con ácido cianhídrico y después se evapora el líquido, se obtiene la leucina, en virtud de una reacción inversa á la que tiene lugar cuando con este último cuerpo se produce el primero.

7 Calentando una mezcla de una parte en volumen de valeral, tres de alcohol amílico y una de ácido acético, se obtiene un compuesto, $C_5H_{10}(C_5H_{11}O)_2$, denominado por Alsberg diamilvaleral, y que no es otra cosa que el acetal amílico; se forma también este producto, á la vez que el valerianato sódico y algo de alcohol amílico, cuando se trata el aldehido valeriánico por el etilato de sodio y el alcohol absoluto, y se originan compuestos análogos calentando el tantas veces citado valeral con cuatro veces su volumen de alcohol y uno de ácido acético, ó con medio de este último y 25 de alcohol metílico.

8 El valeral, como todos los aldehidos, se combina con los bisulfitos alcalinos, formando sulfitos dobles, de los que el amónico cristaliza en laminillas brillantes, descomponibles por el agua, los ácidos ó los álcalis, y el sódico, casi insoluble en el alcohol absoluto y en el éter, constituye cristales eflorescentes.

9 Si se calienta á 200° durante ocho horas y en vasijas cerradas una mezcla formada por igual número de moléculas de valeral y anhidrido acético, se origina un compuesto

$$C_5H_{10}(C_2H_3O_2)_2,$$

insoluble en agua, miscible con alcohol y éter, que hierve á 195°, y cuya densidad se representa por 0,963; reemplazando al anhidrido acético por el benzoico, y haciendo que la temperatura se eleve hasta 260°, obtiénese el derivado correspondiente, que es sólido, blanco, cristalino, inodoro é insípido, insoluble en agua, fusible á 111°, y susceptible de hervir sin descomponerse á 264°.

10 El aldehido valeriánico se combina con la anilina á la temperatura ordinaria, separándose agua y produciéndose un magma cristalino que, lavado con éter y recristalizado en alcohol hirviente, se convierte en cristales clinorrómbicos de la fórmula $(C_6H_5)(C_5H_{10})N$, y fusibles descomponiéndose á la temperatura de 97°; este cuerpo funciona como una base, y en virtud de esta propiedad se une al ácido clorhídrico y al cloruro de platino para formar respectivamente un clorhidrato y un cloroplatinato, de los que el segundo es un precipitado cristalino, casi insoluble en agua y de color semejante al del sulfuro de manganeso.

11 El hidrógeno sulfurado seco no ejerce acción alguna sobre el aldehido valeriánico, pero si se opera en presencia del agua se forman cristales de tiovaleral, $C_5H_{10}S$, cuerpo que también se produce calentando á 250° la mezcla formada por 10 partes de azufre y 25 de valeral: este derivado sulfurado es insoluble en agua, soluble en alcohol y éter, de olor desagradable y persistente, fusible á 69°, y sublimable en el vacío aunque experimente descomposición.

VALERALDINA: f. *Quím.* Base orgánica sulfurada homóloga de la tialdina, y que se deriva del aldehido valeriánico. Se forma, no sólo haciendo atravesar corriente de amoníaco gaseoso y seco sobre el tiovaleral, sino también haciendo actuar el hidrógeno sulfurado sobre el valeralamoníaco en presencia del agua, ó tratando el

aldehido valeriánico por disolución saturada é incolora de sulfuro de amonio; en todos los casos conviene desalojar el exceso de agente, y disolver luego en el éter el producto resultante para terminar la operación evaporando en el vacío la disolución etérea. La valeraldina se presenta, recién evaporada la disolución dicha, bajo la forma de un líquido de consistencia oleaginosa que, abandonado al aire, no tarda en solidificarse, adquiriendo estructura cristalina, y una vez en el estado sólido se funde á 41°, se volatiliza sin experimentar descomposición, y se combina con el ácido clorhídrico para formar un clorhidrato cristalizable en agujas: es insoluble en el agua, soluble en el alcohol y el éter, y completamente inerte en presencia del cianógeno y del ácido cianhídrico. El análisis centesimal, y la determinación del peso molecular, conducen á representar su composición por la fórmula

$$C_5H_{31}NS_2.$$

VALERALDOL: m. *Quím.* Cuerpo descubierto por Borodine, y que por su constitución parece ser análogo al aldol ordinario de Wurtz. Para prepararle se somete el valeral ó aldehido valeriánico á la acción del sodio metálico ó á la de la potasa sólida y á la temperatura de 0°; el producto de la reacción, lavado y secado, se presenta en forma de líquido espeso, más ligero que el agua, en la que no se disuelve, imposible de combinar con los bisulfitos alcalinos, y susceptible de transformarse por la destilación en un aldehido de fórmula $C_{10}H_{18}O$, y en un cuerpo neutro, $C_{20}H_{..}O_{..}$ Puesto en contacto con disolución muy diluída de carbonato de sodio origina cristales prismáticos cuadrangulares, insolubles en agua, muy solubles en alcohol y éter, fusibles á 76°, y que mantenidos por algunas horas á 100° se transforman de nuevo en el líquido viscoso primitivo; estos cristales se descomponen al aire seco perdiendo agua, y dando lugar á productos de condensación, así como á algo de aldehido valeriánico libre. Aunque no se ha logrado determinar con exactitud la composición del valeradol, Borodine le considera como un polímero del valeral, atribuyéndole la fórmula $C_{10}H_{20}O_2 = (C_5H_{10}O)_2$, en cuyo caso los cristales que resultan de la acción del carbonato sódico constituyen un hidrato del cuerpo primitivo.

VALERAMIDA (de *valeriana*, y *amida*): f. *Quím.* Amida primaria del ácido valeriánico. Obtenida por primera vez por Dumas, Malaguti y Leblanc, y estudiada después por Desaignes y Chantard, se prepara haciendo reaccionar de siete á ocho volúmenes de amoníaco acuoso sobre uno de valerianato de etilo, y evaporando el líquido para que la amida cristalice; también puede obtenerse, según Hoffmann, calentando bajo presión á 230°, y durante cinco ó seis horas, el valerianato amónico, y destilando en seguida el producto de la reacción. Se presenta cristalizada en hermosas láminas incoloras, brillantes, neutras á los reactivos coloreados, y muy solubles, no sólo en el agua, sino también en el alcohol y el éter; por la acción del calor se funde á 127°, y hierve á 231, aunque se sublima á temperaturas inferiores; calentada con anhidrido fosfórico se desdobla en agua y valeronitrilo, y calentada también con potasio metálico se descompone en cianuro potásico, hidrógeno é hidrocarburos. El análisis centesimal de esta substancia, y la determinación del peso molecular, conducen á representarla por la fórmula empírica

$$C_5H_{11}NO,$$

mientras que su estructura, deducida de sus reacciones, corresponde á la expresión desarrollada

$$N \begin{cases} H_2 \\ C_5H_9O. \end{cases}$$

VALERANÍLIDA: f. *Quím.* Cuerpo perteneciente al grupo de las anilidas, y resultante de sustituir un átomo de hidrógeno de anilina por el radical del ácido valeriánico. Descubierta por Chiozza, se prepara poniendo en contacto dicha anilina con el anhidrido valeriánico, con lo que se observa fuerte desprendimiento de calor, y la mezcla se concreta rápidamente en masa cristalina; los cristales formados, refundidos en agua hirviendo, se purifican volviéndolos á cristalizar en alcohol diluído. La valeranílida obtenida según se acaba de indicar, se presenta en prismas alargados ó en agujas brillantes, casi insolubles en agua, fácilmente solubles en alcohol y éter, fusibles á 115°, y destilables sin alteración á temperatura superior á 220°; aunque es inatacable por la lejía de potasa concentrada é hirviente, fundida con dicho álcali se desdobla de un modo perfectamente definido en anilina libre, que se volatiliza, y en valerianato potásico. El análisis centesimal, y la determinación del peso molecular, obligan á representar la composición de la valeranílida por la fórmula empírica $C_{11}H_{15}NO$, mientras que su constitución química, deducida de la reacción que la origina y de la que experimenta con la potasa fundida, corresponde á la expresión desarrollada

$$N \begin{cases} C_5H_9O \\ C_6H_5 \\ H. \end{cases}$$

VALERI: *Geog.* Aldea de la parroquia de San Bartolomé de Puelles, ayunt. y p. j. de Villaviciosa, prov. de Oviedo; 80 habits.

VALERIA: *Geog. ant.* C. de España, citada por Ptolemeo y Plinio. Su nombre es latino, y esto es, según Cortés, lo único que puede darnos algún indicio de su fundación y del privilegio de Lacio que le concedió el Senado romano, siendo sus fundadores los romanos que frecuentemente iban y venían por aquella parte á Cástulo y de Cástulo á Tarragona. En tiempo de los godos fué elevada Valeria á silla episcopal, y el primer obispo, cuya firma consta en el concilio III de Toledo, se llamó Juan. Esto era en el año 589 de nuestra era. El último obispo de que constan firmas conciliares fué Gaudencio, cuya fe de vida llega hasta el año 693. En la entrada de los árabes (712) y división de provs. de España hecha por Yusuf *el Feheri*, se hace mención de Valeria como de c. que tenía autoridad y gobierno sobre otros pueblos. Desde allí en adelante ya no se nombra más; y sin duda fué destruída en lo sucesivo por Almanzor ó abandonada por sus habits. Ya no se volvió á reedificar, y por lo mismo no se restableció después de la conquista el obispado Valeriense, sino que por una bula de Lucio III se trasladó la silla á Cuenca, lugar fuerte, conquistado y defendido largo tiempo por los moros, y que era de la sede Valeriense, agregándole el Arcabricense, que estaba al Occidente del de Valeria y confinante con él. Según la Itación de obispados, atribuída á Wamba, que apareció en el siglo XII entre los códices del obispo de Oviedo, D. Pelayo, el obispado Valeriense tenía esta demarcación. Desde Taravilla, por el Oriente de Cañete y Moya, á los términos de Alpuente, que llegaban entonces hasta el Turia, confrontando con Santa Cruz: de allí bajaba por Utiel á Minaya, que es el Xinar ó Minar, y por el Occidente de Cuenca á Priego, y otra vez á Taravilla. El sitio de Valeria no es desconocido, pues conserva su nombre el lugar llamado Valera de Arriba, edificado al pie del monte donde están las ruinas de la antigua c., 5 leguas al Mediodía de Cuenca. Allí se han hallado varias inscripciones en que se nombra la Rep. Valeriense.

– VALERIA: *Geog.* Caserío del ayunt. de El Rosario, p. j. de La Laguna, prov. de Canarias; 63 habits.

– VALERIA: *Geog. ant.* Prov. de la dióc. de Roma, Italia antigua, sit. entre Umbría, el Piceno y la Campania.

– VALERIA: *Geog. ant.* Comarca de la Panonia inferior, sit. á lo largo del Danubio, entre el Raab y el Drave; formó una prov. de la dióc. de Iliria.

– VALERIA (GALERIA): *Biog.* Emperatriz romana, decapitada en Tesalónica en 315. Casó (292) con Maximiano Galerio, uno de los nuevos césares, y no habiendo tenido hijos, adoptó á Candidiano, hijo natural de su esposo. Muerto este último (311), rechazó las proposiciones de Maximiano II, que quería obligarla á contraer en breve plazo segundas nupcias. Perdió entonces sus bienes, y con su madre se vió relegada en Siria, sin que aliviara su miseria el trágico fin de su enemigo (314), pues Licinio, que gobernaba en Nicomedia, hizo degollar á Candidiano en presencia de Valeria y su madre, las cuales evitaron la misma suerte huyendo á las montañas. Vagaron las dos por varias provincias, y descubiertas en Tesalónica, fueron decapitadas. Dícese que años antes habían mostrado inclinación al cristianismo, pero que, obligadas por Diocleciano, verificaron sacrificios en honor de los dioses romanos.

VALERIANA: f. Hierba de jardín, medicinal, de raíz olorosa, blanca, rolliza, rodeada de nudos circulares y de raicillas fibrosas.

> Galeno dice ser el carpesio una cierta hierba semejante á la VALERIANA.
>
> ANDRÉS DE LAGUNA.

– VALERIANA: *Bot.* Género de plantas perteneciente á la familia de las Valerianáceas, cuyas especies habitan en la Europa media é India oriental, y en su mayor parte en las montañas de la América tropical y en la austral templada, y sólo algunas en la América del Norte, y son plantas herbáceas, con las hojas radicales reunidas en roseta, y las caulinares opuestas ó verticiladas, enteras ó pinnatífidas, generalmente variables en su mismo pie de planta; y las flores, dispuestas en corimbos, á veces acabezuelados ó apanojados, son generalmente numerosas y de color blanco, rara vez azuladas, rojas, rosadas ó amarillas; cáliz con el tubo soldado con el ovario, y el limbo súpero, arrollado, desenvuelto al fin en un vilano plumoso y caedizo; corola epigina, con el tubo cónico, invertido ó cilíndrico, igual ó giboso en la base, no espolonado, y el limbo obtusamente partido en cuatro ó cinco lóbulos, rara vez en tres; tres estambres insertos en el tubo de la corola; ovario ínfero, trilocular, con dos de las celdas muy pequeñas y vacías; óvulo solitario, anátropo y colgante del ápice de la celda fértil; estilo terminal sencillo y estigma acabezuelado; fruto membranáceo, desnudo, unilocular y monospermo; semilla invertida; embrión ortótropo, sin albumen y con la raicilla súpera.

Valeriana officinalis L. – Planta perenne con rizoma truncado en su extremo, provisto de raicillas numerosas, rara vez con brotes ó racimos;



Valeriana oficinal

tallo aéreo de 5 á 10 decímetros de altura, sencillo, derecho, asurcado y fistuloso: hojas todas opuestas, pinnadopartidas, con seis á nueve pares de segmentos lanceolados, hendidodentados ó casi enteros; flores reunidas en cimas tricótomas apretadas, provistas de brácteas lanceolado-lineales, escariosas y pestañosas en su borde; corola de color rosado bajo ó blanquecina; estigma trífido; aquenio aovado y lampiño. Florece de junio á agosto y habita en los sitios húmedos de la mayor parte de la península, principalmente de las provs. del N.

En algunos países de Europa, como Inglaterra, Holanda y Alemania, se cultiva con objeto de utilizar su rizoma y raicillas para los usos médicos, existiendo la costumbre de cortar los tallos aéreos antes de la antesis á fin de que engruese el rizoma, y recogiéndose éste durante el otoño, que es cuando, según Zeller, pueden producir mayor cantidad de esencia. Según todos los autores, es preferible el rizoma de la planta silvestre al de la cultivada, y entre las silvestres deben preferirse las que se encuentran en terrenos elevados y fríos, porque la experiencia ha demostrado que su olor y sabor son así más pronunciados.

El rizoma es muy corto, de 2 centímetros cuando más en el sentido de la longitud, por medio de diámetro, y presentando multitud de ramificaciones laterales más ó menos largas en las axilas de las vainas peciolares, con raicillas abundantes en toda su longitud, las cuales constituyen una cabellera larga y fibrosa. Estas raicillas son de color gris amarillento claro, cilíndricas, de 2 á 6 milímetros de diámetro por 8 á 10 centímetros de longitud, y algunas se subdividen en filamentos filiformes de color más claro. El rizoma presenta coloración pardo clara y fractura compacta unida y córnea, con algunas oquedades cuando es viejo, y exhala un olor particular que se desarrolla por la desecación y aumenta con el tiempo; su sabor es dulzaino al principio y después amargo, pero siempre aromático.

El rizoma y las raicillas de la valeriana oficinal analizados en conjunto tal como se encuentra en el comercio, han dado en el análisis de $\frac{1}{2}$ á 2 por 100 de aceite esencial, obtenido por destilación, y en el cual se halla un 5 por 100 de ácido valeriánico; en el residuo que queda existe ácido málico, resina, azúcar y fécula.

La cantidad de esencia parece depender de la localidad y terreno en que la planta vivió y de la época en que se hizo la recolección. Bouchardat supone que ni el ácido ni la esencia existen previamente formados en el rizoma ni en la raíz, y que se forman en éstas de una manera análoga á como se produce la esencia de almendra amarga y el ácido cianhídrico en las almendras y semillas de muchas amigdaláceas. Pierlot admite que muchos principios se encuentran en el órgano subterráneo fresco, y añade que si en estado seco el olor es más intenso se debe á que estos principios adquieren más olor cuanto más se deshidratan; pero parece demostrado por las experiencias de Schoonbroodt que el ácido valeriánico es un producto de oxidación de la esencia, y que no existe formado ni en la raíz ni en el rizoma en estado fresco. La esencia de valeriana extraída de las partes subterráneas secas es una mezcla de ácido valeriánico, valereno y varios compuestos oxigenados, entre los que se encuentran el valerol y un alcanfor idéntico al borneol. El ácido valeriánico aumenta proporcionalmente á medida que la esencia envejece en contacto del aire.


Valeriana azul

Es interesante conocer la *acción fisiológica* de la valeriana.

Si se ha de dar crédito á todos los autores, desde Dioscórides hasta los tiempos actuales, la valeriana acelera la circulación; determina calor en la piel, causa sudores y produce un desorden febril pasajero, á la manera de las substancias excitantes, como la canela, la pimienta, etc. Hablando de esa acción Trousseau y Pidoux en su obra de *Materia Médica*, dicen: «La falta de estos efectos en la multitud de enfermos á quienes la hemos administrado nos habían hecho sospechar que no eran exactos, y por lo tanto ensayamos en nosotros mismos altas dosis de la infusión ó de los polvos de esta raíz sin experimentar el menor desorden en las funciones de la vida orgánica. Un poco de cefalalgia, incertidumbre y susceptibilidad en el oído, la vista y la motilidad; algunos vértigos muy fugaces y del género de los que se experimentan después de una sangría ó cuando se tiene hambre: tales son los fenómenos que manifiestan una modificación poco considerable del encéfalo, y bajo cuyo influjo nos ha puesto, mientras escribimos estas líneas, una onza de la valeriana más fragante que hemos podido encontrar. Esta planta trastorna la sensibilidad y las funciones musculares de ciertos animales, fenómeno que hemos observado también en varias mujeres y en nosotros mismos, aunque en grado mucho menos notable.» Produce, pues, sus efectos la valeriana excitando fenómenos nerviosos artificiales análogos á los espasmos morbosos, y obrando por consiguiente sobre el sistema cerebroespinal por el intermedio del ganglionico.

No se han ocupado de esta planta los toxicólogos, y puede tomarse á dosis muy altas sin el menor inconveniente.

Corresponde hablar ahora de la *acción terapéutica.*

Es verdaderamente extraño que durante mucho tiempo se empleara la valeriana en el tratamiento de ciertas enfermedades que no tiene el privilegio de curar, y apenas se hiciera mención de ella en la Terapéutica de multitud de afecciones en que puede usarse con provecho. En el siglo XVI, un napolitano llamado Fabio Columna, que era epiléptico, se curó con la valeriana, y dice que otros enfermos análogos obtuvieron igual resultado. Un siglo después, cierto médico romano, Domingo Paneroli, curó con la valeriana á un pescador epiléptico, en quien los accesos se repetían dos ó tres veces al día, «no habiendo cedido al uso tenaz de los remedios más enérgicos contra la epilepsia, tales como el pie de danta y el cráneo humano.» Médicos ilustres del siglo pasado y del actual, sin considerar la valeriana específico de la epilepsia, la conceden cierta eficacia.

La valeriana, hábilmente manejada, es útil sobre todo en el tratamiento de las enfermedades nerviosas de las mujeres, entre ellas el histerismo. También está indicada en la corea, los vértigos, las perturbaciones que acompañan á la menopausia, la ambliopía, neuralgia, afecciones verminosas, etc.

Trousseau resume en estas líneas la acción propia de la valeriana: «medicamento útil en la serie indeterminada de los accidentes nerviosos que nacen bajo el imperio de las afecciones histéricas y vaporosas, ora se manifiesten reunidos dichos accidentes, ora aparezcan aislados; y provechoso además en los vértigos y desvanecimientos nerviosos.»

Después de lo dicho, es inútil fijar sus contraindicaciones. Todos los autores nos enseñan que nada hay que temer de su administración prolongada y á dosis muy altas. Como se gasta su acción muy en breve, es preciso continuarla mucho tiempo, teniendo cuidado de suspenderla repetidas veces en el curso de un tratamiento.

VALERIANÁCEAS (de *valeriana*): f. pl. *Bot.* Familia de plantas perteneciente al tipo de las fanerógamas, subtipo de las angiospermas, clase de las dicotiledóneas, subclase de las gamopétalas ínferováricas, y cuyas especies son: hierbas anuales, ó más generalmente vivaces, arbustos únicamente en las especies de la sección *Porteria* del género *Phyllactis*, con las hojas opuestas, sencillas ó pinnadopartidas y siempre sin estípulas; las flores son hermafroditas y alguna vez por aborto unisexuales, dióicas, dimorfas en este caso (algunas especies del género *Valeriana*), y siempre irregulares, pentámeras, dispuestas generalmente en racimos compuestos que se terminan de cimas bíparas y después en cimas uníparas escorpióideas.

El cáliz no se prolonga sino muy poco por encima del nivel, en que se separa de los demás verticilos florales, y esta prolongación tiene la forma de un reborde poco desenvuelto (*Valeriana olitoria, coronata*) ó franjeado, cuyos pies se desenvuelven durante la maduración del fruto, formando una corona de aristas plumosas (*Centranthus, Valeriana*), y otras veces permanecen pequeñas, constituyendo sobre el fruto una corona ó cápsula dentada muy pequeña (*Patrinia, Valerianella dentata, Auricola*). La corola es gamopétala, ensanchada (*Valeriana*) y aun espolonada (*Centranthus, Plectritis*) en el lado anterior de la base, con los pétalos generalmente desiguales ó bilabiada (*Patrinia, Valeriana*), con el labio inferior reducido á veces á un solo pétalo, mientras que los otros cuatro forman el labio superior (*Centranthus*). De los cinco estambres alternos y concrescentes con los pétalos el posterior aborta siempre, y los otros cuatro pueden ser fértiles (*Patrinia, Nardostachys*), ó de los dos anteriores aborta uno y sólo quedan tres por consiguiente (*Valeriana, Valerianella, Astrephia, Plectritis*), ó bien abortan los dos anteriores y sólo quedan los dos laterales (*Fedia*); y por último, abortando también uno de éstos, resultan las flores monandras (*Centranthus*). Los filamentos no se sueldan nunca entre sí, y las anteras son introrsas, versátiles, con cuatro sacos polínicos y dehiscencia longitudinal. El pistilo está soldado con los tres verticilos externos en toda la longitud de la región ovárica, por lo que resulta el ovario ínfero; éste consta de tres carpelos cerrados y soldados entre sí, uno de ellos colocado en la parte anterior y los otros dos laterales posteriores. De estos tres carpelos sólo uno de los posteriores desarrolla su ovario, en el cual contiene un óvulo anátropo y colgante con rafe interno, y los otros dos resultan estériles y quedan vacíos, formando dos vejiguitas adosadas á los flancos del ovario fértil. Sólo este último desenvuelve su estilo, el cual está terminado por un estigma entero ó trilobulado.

El fruto es un aquenio coronado por el cáliz, no modificado (*Valerianella, Patrinia*), ó desenvuelto en vilano plumoso (*Valeriana, Centranthus*). La semilla contiene un embrión recto sin albumen, y el plano medio de este embrión coincide con el plano de simetría de los tegumentos y con el plano medio del carpelo fértil.

Las valerianáceas comprenden unos 300 especies, que se distribuyen en nueve géneros, y crecen en su mayoría en las regiones templadas del hemisferio boreal. Sus géneros principales son: *Valeriana, Centranthus, Valerianella, Patrinia* y *Phyllactis*.

Esta familia se relaciona directamente con la de las caprifoliáceas por el intermedio del género *Viburnum* de estas últimas, en el cual abortan dos de los tres carpelos uniovulados, lo mismo que sucede en las valerianáceas. En varias raíces de valerianáceas existen glándulas unicelulares internas que segregan un aceite esencial. Algunas especies de esta familia son comestibles, como ensalada, cuando son jóvenes.

VALERIANATO (de *valeriánico*): m. *Quím.* y *Farm.* Sal derivada del ácido valeriánico, y resultante de sustituir su hidrógeno básico por los radicales electropositivos. La circunstancia de contener el ácido valeriánico un solo grupo carboxilo característico de la función ácida, obliga á suponer que únicamente puede dar origen á sales neutras, en las cuales el hidrógeno de aquél se reemplaza, ya por metales, ya por radicales alcohólicos, ya, en fin, se verifica la unión molecular del ácido en cuestión con los álcalis vegetales, y se forman en el primer caso los valerianatos metálicos, en el segundo los alcohólicos ó éteres valeriánicos, y en el tercero los alcaloideos, compuestos muchos de ellos que tienen gran importancia por sus aplicaciones en Terapéutica.

Los valerianatos metálicos representados por la fórmula general $C_5H_9O_2M'$, en que M' simboliza un metal monodínamo, se preparan por lo común saturando directamente el ácido por los hidratos ó los carbonatos metálicos, y presentan caracteres que permiten distinguirlos con relativa facilidad; casi inodoros cuando secos, al humedecerse desprenden el olor especial del ácido valeriánico, y tienen sabor primero azucarado y que después se convierte en ardiente; son casi todos untuosos al tacto, solubles en agua, en la que presentan movimiento giratorio; sometidos á la destilación seca producen valerona y amileno, á la vez que otros hidrocarburos, y por la acción de la corriente eléctrica se descomponen originando anhídrido carbónico, butileno y valerianato de butilo; los ácidos minerales determinan la separación del ácido valeriánico, y este efecto se produce también por algunos ácidos orgánicos, como el acético tártrico, cítrico, etc.

Valerianato amónico, $C_5H_9O_2NH_4$. – De bastante uso en Terapéutica, se le prepara en estado de pureza colocando el ácido valeriánico bajo una campana tubulada que permita hacer llegar hasta aquél corriente de amoníaco gaseoso y seco, que se continúa en tanto que la saturación no sea completa; los cristales producidos se escurren en un embudo, se desecan con rapidez entre papel absorbente, y se reponen en frascos bien tapados. Esta sal, que se produce en corta cantidad durante la putrefacción de las materias orgánicas en general, y en particular de la del queso, se presenta cristalizada en prismas de cuatro caras, incoloros y transparentes, de olor á ácido valeriánico, de sabor azucarado, delicuescentes y solubles, no sólo en el agua, sino también en el alcohol y la glicerina; pierde fácilmente amoníaco por la elevación de temperatura, y cuando se la calienta con anhídrido fosfórico este cuerpo actúa como deshidratante y la transforma, según una reacción bastante general, en valeronitrilo.

En el comercio suele circular el valerianato amónico impurificado por acetatos, cloruros y sulfatos, y sofisticado á veces con cloruro cálcico impregnado de amoníaco y de ácido valeriánico, importando mucho al farmacéutico reconocer la pureza de la sal de aquel origen: las sales cálcicas y alcalinas se reconocen fácilmente en el residuo blanco que queda por la calcinación, y los acetatos disolviendo la sal en poca agua, añadiendo exceso de ácido clorhídrico y tratando la capa acuosa, después de saturada por amoníaco, con cloruro férrico, que caso de existir aquéllos hará que aparezca coloración rosa. En cuanto á la acción terapéutica del cuerpo de que se trata, puede decirse que es antiespasmódica y no muy eficaz, por lo cual los prácticos suelen preferir el llamado *valerianato amónico líquido de Pierlot*,

que se prepara disolviendo tres partes de ácido valeriánico en 95 de agua, neutralizando el líquido con suficiente cantidad de carbonato amónico, y añadiéndole dos partes de alcohol de valeriana.

Valerianato de bario, $(C_5H_9O_2)_2Ba + 2H_2O$. Preparado por el método general, se presenta en cristales brillantes, frágiles, solubles en dos veces su peso de agua á 15° y en 1 á 20° produciendo movimientos giratorios muy marcados, y poco solubles en el alcohol; abandonados al aire á la temperatura de 25° pierden de 2 á 2,5 por 100 de agua, el resto hasta 7 por 100 próximamente cuando se los calienta, y al rojo sombra se descomponen desprendiendo los productos volátiles citados en las generalidades, y dejando residuo de carbonato bárico mezclado con carbón. Según Erlenmeyer y Hell, la sal correspondiente al ácido ópticamente inactivo cristaliza en laminillas alargadas y anhidras, y la correspondiente al dextrogiro es mucho más soluble en agua que la anterior y afecta el estado cristalino con suma dificultad.

Valerianato de zinc, $(C_5H_9O_2)_2Zn$. – Se prepara, según el procedimiento adoptado por la *Farmacopea Española*, diluyendo el ácido valeriánico en 12 veces su peso de alcohol de 90° centesimales, y saturándole poco á poco con hidrocarbonato básico de zinc (magisterio de zinc) recién precipitado y lavado; acto continuo se hierve la mezcla y se completa la saturación con nueva cantidad de la sal zíncica, se filtra en caliente, se lava con alcohol hirviente el residuo insoluble, y los líquidos reunidos se dejan cristalizar por enfriamiento; los cristales se desecan sobre papel de filtro, y las aguas madres se evaporan á fuego lento para obtener mayor cantidad de sal. La *Farmacopea Británica* prefiere obtener la sal en cuestión disolviendo cinco partes de valerianato sódico y 5,5 de sulfato de zinc en 40 de agua cada uno, mezclando los dos líquidos casi hirvientes, y dejando enfriar la mezcla para que el valerianato formado cristalice. Por último, se puede obtener la sal hidratada, según la *Farmacopea Francesa*, dilatando el ácido valeriánico en 50 ó 60 veces su peso de agua, saturándole con carbonato de zinc y terminando la operación según se acaba de indicar.

El valerianato zíncico ordinario se presenta cristalizado en prismas laminares, ó en laminas nacaradas de color blanco, brillantes, untuosas al tacto, de olor á ácido valeriánico, fusibles á 140°, solubles en 100 veces su peso de agua á 15°, en 40 de alcohol á la misma temperatura y en 500 de éter; se disuelve también en la glicerina, los aceites grasos y el amoníaco, y á temperatura superior á la de su fusión se descompone en la forma arriba dicha. La sal hidratada con 12 moléculas de agua no difiere en apariencia de la anhidra, si bien se deshidrata á 100° y se disuelve en 44 veces su peso de agua fría.

A veces se encuentra el valerianato de zinc impurificado por sales de los ácidos acético, oxálico, butírico, tártrico, etc., y adulterado con ácido bórico, sulfatos y cloruros alcalinos y alcalinotérreos, y para investigar su pureza es preciso: 1.°, comprobar la solubilidad en las proporciones dichas de agua y alcohol. 2.°, mezclar 0,5 gramo de substancia con 3 de amoníaco, y la disolución, que debe quedar transparente, se divide en dos partes para buscar en una los ácidos orgánicos citados mediante el cloruro cálcico, y en la otra la magnesia por el fosfato sódico; y 3.°, impregnar un gramo de valerianato con 2 de ácido nítrico, calcinarlo al rojo en cápsula tarada, y pesar el residuo (en buenas condiciones de pureza, el peso de este último ha de ser de 0,283 gramo). La acción terapéutica del valerianato de zinc es antiespasmódica, y como tal se le administra á dosis comprendidas entre 10 y 20 centigramos bajo las formas farmacéuticas de píldoras, sacaruros y pociones, como eficaz en la epilepsia, las neuralgias faciales, las hemicráneas, etc.

Valerianato de cobre, $(C_5H_9O_2)_2Cu + H_2O$. – Si se disuelve carbonato cúprico en el ácido valeriánico acuoso, y se hace cristalizar la disolución azul verdosa, se obtienen prismas clinorrómbicos solubles en alcohol y agua y que presentan la composición arriba escrita; pero si se añade el ácido concentrado á la disolución de acetato de cobre, se separa al cabo de algún tiempo el valerianato cúprico anhidro en gotitas oleaginosas, que al cabo de algunos minutos se transforman en polvo cristalino verde azulado; esta reacción distingue el ácido valeriánico del butírico, pues este último en las mismas condiciones forma inmediatamente precipitado cristalino.

Valerianato de etilo, $C_5H_9O_2.C_2H_5$. – Preparado por el procedimiento general de obtención de los éteres, constituye un líquido incoloro, de olor que recuerda el de la valeriana, de 0,886 de densidad á 18°, poco soluble en el agua, aunque bastante en el alcohol, y cuyo punto de ebullición está comprendido, según los distintos autores, entre 131 y 135°,5. Este cuerpo disuelve el sodio sin desprender hidrógeno, dando lugar á un líquido oleaginoso de composición próxima á la del valerilo (Wanklyen), por más que, según Geuther y Greiner, el cuerpo obtenido en esta reacción es el diamilo valeral, á más de la sal sódica de un ácido cristalizable, cuya composición responde á la fórmula $C_{10}H_{34}O_3$.

Valerianato de quinina,

$$C_5H_{10}O_2.C_{20}H_{24}N_2O_2 + H_2O.$$

– La combinación de la quinina con el ácido valeriánico, aunque carece de importancia bajo el punto de vista puramente especulativo, tiene gran interés en Terapéutica, puesto que reune, á los efectos de un antitípico tan poderoso como la quinina, la acción antiespasmódica característica de los valerianatos, por cuya razón todos los códigos farmacéuticos de los diversos países se ocupan de dar reglas para preparar esta sal con las condiciones de pureza requeridas en todas aquellas substancias que se emplean como medicamentos. La *Farmacopea Española* prescribe disolver la quinina, recién precipitada del sulfato, en 2,5 veces su peso de alcohol de 90° centesimales, auxiliando el fenómeno por elevación de temperatura que no pase de 40°; cuando el líquido claro y transparente se ha enfriado, se le añade poco á poco ácido valeriánico oficinal diluído en corta cantidad de alcohol hasta que la saturación del alcaloide sea completa, lo que se conoce en que el líquido enrojece el papel azul de tornasol aun después de fuerte y continuada agitación; llegado este momento se diluye el líquido en un volumen de agua destilada doble del suyo, y se concentra la mezcla por evaporación en baño de María ó en estufa, calentada lo más á 50°, para que la sal cristalice. Este procedimiento requiere como condición indispensable operar con disoluciones alcohólicas de quinina muy concentradas y que la evaporación tenga lugar entre 40 y 50°, pues si la temperatura es algo más elevada se forma una substancia oleaginosa y parda que poco á poco se espesa hasta adquirir consistencia semejante á la del mucilago de goma; á la vez se depositan gruesos prismas romboidales fuertemente coloreados, y que algunos creen compuestos de valerianato anhidro, pero que no se consiguen recristalizar aunque se les disuelva en agua.

Rother prefiere operar por doble descomposición entre los valerianatos sódico ó cálcico y el sulfato de quinina, lo que exige diluir 20,4 partes de ácido valeriánico en 500 de agua, añadiendo en porciones carbonato cálcico obtenido por precipitación, hasta que cese la efervescencia: la disolución resultante se mezcla con 250 partes de alcohol de 90° centesimales y con 87 de sulfato de quinina, calentando el todo á fuego lento, filtrando el líquido caliente y evaporándole para que el valerianato de quinina cristalice. Las ventajas de este método consisten en que la sal cristaliza siempre en prismas aciculares blancos de composición fija, cosa difícil de conseguir en muchos casos por los procedimientos en que se satura directamente el ácido con el alcaloide.

El valerianato de quinina se presenta, ya en prismas tabulares voluminosos y transparentes, ya en hacecillos sedosos y compuestos de agujas exaedras derivadas del sistema triclínico, muy amargas y de olor á ácido valeriánico; se disuelve en 100 veces su peso de agua á la temperatura de 100°, ó en 40 á la de la ebullición y en seis y una veces respectivamente de alcohol de 80° frío ó hirviente; sometido á la acción del calor experimenta á 70° la fusión acuosa, convirtiéndose en líquido incoloro solidificable en masa vítrea y anhidra, y á 90° pierde 4,04 por 100 de agua de cristalización.

En el comercio el valerianato de quinina suele estar adulterado con ácido esteárico, azúcar, salicina, valerianato de zinc, cloruro ó sulfato de quinina y algunas otras substancias, por cuya razón es preciso, cuando se adquiere de aquel origen, investigar su pureza practicando los ensayos siguientes: 1.°, en dos tubos de ensayo diferentes se agita 0,1 gramo de substancia con 10 de agua destilada y con 0,8 de alcohol de 90°, lo que debe producir líquidos incoloros y transparentes; 2.°, la disolución acuosa anterior ha de enrojecer muy débilmente el papel azul de tornasol y no ha de precipitar por el nitrato argéntico ni por el cloruro bárico, lo que indica la carencia de cloruros y sulfatos; 3.°, el valerianato de quinina no debe colorearse por el ácido sulfúrico concentrado, y en estas condiciones debe oler á ácido valeriánico, que aparece en gotitas oleaginosas cuando se diluye el líquido; 4.°, se deseca en baño de María un gramo de producto, y se comprueba que el residuo seco pesa de 0,4 á 0,5 gramos (caso de ser menor el peso indica que contiene más de una molécula de agua de cristalización); 5.°, se comprueba la carencia de sales minerales, calentando al rojo una porción que no debe dejar residuo alguno.

En Terapéutica se emplea el valerianato de quinina como antiperiódico, como tónico neurosténico y como antiespasmódico, según la dosis, y se le administra en cantidades variables entre 10 y 30 centigramos en aquellos casos en que á la acción de la quinina conviene unir la del ácido valeriánico.

Valerianato de atropina,

$$C_5H_{10}O_2.C_{17}H_{23}NO_3 + H_2O.$$

– Se prepara, según la *Farmacopea Francesa*, mezclando las disoluciones etéreas de atropina y de ácido valeriánico en cantidades equimoleculares, y abandonando la mezcla á la evaporación espontánea. Es sólido, blanco, cristalizable en prismas romboidales brillantes, que frecuentemente se sueldan entre sí para constituir masas ligeras, fusibles á 32° y coloreables por la acción del aire y de la luz: su solubilidad es muy grande en agua, pequeña en alcohol y casi nula en éter, y 100 partes de sal cristalizada contienen 70,66 de alcaloide.

Aunque es medicamento de poco uso por ser muy alterable y extraordinariamente venenoso, se le administra á dosis de 1 á 2 miligramos en píldoras y gránulos como antiespasmódico y calmante en el tratamiento de epilepsias, del histerismo y de algunas otras enfermedades.

VALERIANELA (de *valeriana*): f. *Bot.* Género de plantas (*Valerianella*) perteneciente á la familia de las Valerianáceas, cuyas especies habitan en las regiones mediterránea y tauroacaucásica, y algunas en la Europa media, y son plantas herbáceas, anuales, pequeñas, con el tallo dividido dicotómicamente en la parte superior; las hojas opuestas, oblongas ó lineales, enteras ó dentadas ó hendidas en la base, alguna vez pinnatífidas las superiores, con las flores solitarias en las dicotomías ó fasciculadas en cimas corimbosas, bracteadas, pequeñas, blancas ó rosadas; cáliz con el tubo soldado con el ovario, y con el limbo súpero y dentado; corola epigina, tubulosa, regular, no espolonada, con el limbo dividido en cinco lacinias obtusas; tres estambres insertos en el tubo de la corola cerca de la base de ésta; ovario ínfero, trilocular, con dos de las celdas vacías y la tercera fértil; óvulo solitario, colgante del ápice de la celda y anátropo; estilo terminal sencillo, con estigma entero ó trífido; fruto casi membranoso, indehiscente, trilocular, con dos de las celdas vacías y confluentes por reabsorción del tabique medianero entre ambas, y con la otra celda monosperma; en su ápice presenta una corona dentada de manera diversa en cada especie y procedente del limbo del cáliz; semilla invertida, con el embrión ortótropo, sin albumen y la raicilla súpera.

VALERIÁNICO (Ácido) (de *valeriana*): adj. *Quím.* Dícese de todo cuerpo de propiedades ácidas resultante de la oxidación del alcohol amílico. La existencia de cuatro monoalcoholes primarios derivados de los tres pentanos isómeros obliga á admitir igual número de ácidos valeriánicos, cuya composición corresponde á idéntica fórmula empírica, pero que se distinguen por la distinta manera de hallarse agrupados los átomos que constituyen la molécula; de estos ácidos se conocen tres, cuya denominación se ha establecido suponiéndolos derivados del ácido acético, en el que todo ó parte del hidrógeno contenido en el grupo CH_3 ha sido reemplazado por los radicales propilo, isopropilo ó metilo, y formando los nombres específicos de

aquéllos con la palabra *acético* precedida de la que designa al radical.

ÁCIDO VALERIÁNICO NORMAL,

$$C_5H_{10}O_2 = CH_3 - CH_2 - CH_2 - CH_2 - CO_2H.$$

– Denominado también *ácido butilfórmico* ó *propilacético*, se deriva del alcohol amílico normal, y aun cuando su conocimiento sea posterior al de su primer isómero, las investigaciones de gran número de químicos han demostrado que existe en muchos materiales orgánicos, formándose además en diversas circunstancias; así, según Krämer y Grodkzy, acompaña á los ácidos fórmico, propiónico, caproico, etcétera, en el vinagre de madera; Cahours y Demarçay han demostrado su existencia entre los productos resultantes de saponificar los cuerpos grasos naturales mediante el vapor de agua sobrecalentado; Weidel y Ciamician le han encontrado en los productos de la brea animal, susceptibles de combinarse con los álcalis; y finalmente, Fitz asegura que se origina durante la fermentación del acetato cálcico bajo la acción de ciertos hongos pertenecientes al grupo de los *schizomycetes*.

Para preparar el ácido valeriánico normal pueden seguirse, y así se hace de ordinario, dos métodos, que consisten, ya en oxidar al alcohol amílico también normal, ya en tratar por la potasa alcohólica el cianuro de butilo, siempre normal, en aparato destilatorio provisto de refrigerante ascendente; en el primer caso la oxidación se realiza por el dicromato potásico y el ácido sulfúrico, y el producto que pasa durante la destilación se purifica saturándole por carbonato sódico, cristalizando el valerianato formado y descomponiéndole, finalmente, mediante el ácido sulfúrico en aparato destilatorio ordinario; en el segundo caso, una vez terminada la reacción, se disuelve en agua el residuo salino, se le satura exactamente por ácido sulfúrico, y después de filtrar el líquido para separarle del sulfato potásico, se le evapora de nuevo hasta sequedad y se descompone el residuo por ácido sulfúrico diluído.

El ácido valeriánico normal preséntase bajo la forma de líquido oleaginoso, de olor bastante semejante al del ácido butírico, susceptible de hervir á 184° bajo la presión de 736 milímetros de mercurio, y que, enfriado á −16°, se hace ligeramente viscoso, aunque sin llegar nunca á solidificarse; su densidad es 0,9577 á 0°, 0,9415 á 20° y 0,9034 á 99°,3. Un centímetro cúbico de ácido á la temperatura de 16° disuelve 0,1 c.c. de agua; pero si se añade más se forman dos capas, la superior oleaginosa, y aun esto siempre que la cantidad de agua no exceda de 27 c.c., pues pasado este límite la mezcla de ambos líquidos es completa. Los caracteres químicos del ácido propilacético son los mismos que se presentan en sus isómeros, y como ellos es monobásico y da origen á sales que carecen en absoluto de aplicaciones; en cuanto á la fórmula de constitución, arriba expresada, se ha deducido atendiendo á las reacciones en cuya virtud se origina.

ÁCIDO VALERIÁNICO ORDINARIO,

$$C_5H_{10}O_2 = \genfrac{}{}{0pt}{}{CH_3}{CH_3} > CH - CH_2 - CO_2H.$$

– Fué descubierto en 1817 por Chevreul, que le aisló del aceite de delfín (*Delphinum Phocena*), por cuya razón le llamó *ácido delfínico* ó *focénico*, y posteriormente Pentz y Goote extrajeron del aceite esencial de valeriana otro ácido, al que denominaron *valeriánico*, el cual, según las investigaciones de Ettling, resultó ser idéntico al compuesto descrito por Chevreul; aunque desde esta época el ácido valeriánico fué perfectamente conocido, faltaba, sin embargo, sintetizarle para determinar su fórmula racional, lo que hicieron Dumas y Stas, preparándole por oxidación del alcohol amílico ordinario, lo que le ha valido los nombres de *ácido isovaleriánico*, *isopropilacético* ó *isobutilfórmico* con que se le conoce también en la ciencia.

El ácido valeriánico ordinario, además de encontrarse en el aceite de delfín y en la raíz de valeriana ya citados, existe en las raíces de angélica y de *Athamanta Oreoselinum*, en la corteza y en la bayas maduras del *Viburnum opulus*, en la asafétida, en la medula de saúco, y se cree que en las hojas de digital, pues el ácido antirrínico que de ellas se extrae se tiene por idéntico al valeriánico. Además de encontrarse en estos productos naturales, se forma en multitud de circunstancias, de las que á continuación se citan las más importantes:

1.ª En la oxidación, no sólo del alcohol amílico, sino también en la de los ácidos coloídico y oleico por el ácido nítrico.

2.ª Destilando la gelatina, la fibrina, la albúmina, la caseína ó el gluten con una mezcla de ácido sulfúrico diluído y de dicromato potásico.

3.ª Haciendo actuar la potasa alcohólica sobre la esencia de camomila romana.

4.ª Fundiendo la leucina, la caseína, el añil del comercio ó el licopodio con hidrato potásico.

5.ª Durante la putrefacción de muchas materias nitrogenadas, y así existe en el queso podrido, en los trigos averiados, etc.

6.ª El ácido angélico calentado durante ocho horas entre 180 y 200° con ácido iodhídrico y fósforo rojo, se transforma completamente en ácido valeriánico.

7.ª También se forma el cuerpo en cuestión en virtud de una reacción general para todos los ácidos de la serie grasa, sometiendo á la acción de la potasa alcohólica el cianuro de isobutilo.

8.ª Finalmente, en estos últimos años Geuther, Frölich y Looss han logrado formar el ácido valeriánico á la vez que el fórmico y otro de la serie oleica, haciendo actuar el óxido de carbono á 210° sobre el amilato de sodio.

Aunque, como se ve, son numerosos los casos en que se forma el cuerpo de que se trata, no todos se aprovechan para prepararle, pues en la práctica se recurre siempre, con tal objeto, ya á la raíz de valeriana, ya á la oxidación del alcohol amílico, según los procedimientos respectivamente ideados por Wiltstock y por Balard, y que á continuación se describen.

El primero se practica macerando en la cucúrbita de un alambique durante tres días una parte de raíz de valeriana seca y en polvo con seis partes de agua, y destilando la mezcla hasta obtener tres de líquido; al residuo se le añaden tres de agua, y se repite la destilación en las condiciones anteriores, continuando de este modo hasta que el total del agua empleada es 24 veces mayor que el peso de la raíz; el conjunto de los líquidos condensados se satura con ligero exceso de carbonato sódico y se evapora casi hasta sequedad, dejando enfriar el residuo, que se descompone por ácido sulfúrico diluído en su peso de agua (la cantidad de ácido que hay que emplear ha de ser las dos terceras partes de la de carbonato sódico); pasadas seis ú ocho horas se decanta la capa líquida oleaginosa, y después de mezclarla con las aguas de lavar los cristales se destila en aparato de vidrio, separando la capa oleaginosa condensada en el recipiente, y que está formada por el ácido valeriánico puro. Operando en estas condiciones los rendimientos son bastante débiles, por cuya razón es preferible determinar la oxidación del valeral contenido en la raíz, macerando ésta con cinco veces su peso de agua, 0,10 de ácido sulfúrico concentrado y 0,6 de dicromato potásico; después se destila, y se termina la operación en la forma dicha (Lefort).

El método de Balard, mucho más ventajoso que los descritos, consiste en mezclar cinco partes de alcohol amílico de fermentación purificado (aceite de patatas), con 20 de ácido sulfúrico concentrado, y verter la mezcla ya fría sobre 25 de dicromato potásico desleído en 40 de agua, y colocado en una retorta tubulada, cuya capacidad sea tres veces mayor de la aparentemente necesaria; efectuada la unión de ambos cuerpos con las precauciones necesarias, para que la temperatura se eleve lo menos posible, se adapta á la retorta el recipiente, se mantiene la temperatura sin hervir durante seis á ocho horas, y se destilan luego hasta recoger 20 partes próximamente de líquido; entonces se deja enfriar el aparato, y después de cohobar el producto destilado se añaden 20 partes de ácido sulfúrico diluído en su propio peso de agua y se repite la destilación; la porción condensada en el recipiente se satura por carbonato sódico pulverizado, se la filtra y se la evapora á sequedad, descomponiendo por fin el residuo salino, según se hace en el método de Wiltstock.

El ácido valeriánico cuando está puro se presenta bajo la forma de un líquido incoloro, móvil, de olor característico semejante al de la esencia de valeriana, de sabor agrio y ardiente á la vez, y que depositado sobre la lengua produce en ella una mancha blanca; mancha el papel como las grasas, aunque no de una manera permanente; no se solidifica á −15°, hierve á 175°,8 bajo la presión de 746 milímetros de mercurio, y obra ó no sobre la luz polarizada, según se la haya preparado con alcohol amílico activo ó inactivo: la densidad de este cuerpo es 0,9555 á 0° y 0,9378 á 19°, y su índice de refracción, determinado por Delffs, es 1,3952. Erlenmeyer y Hell han comparado las constantes físicas de los ácidos obtenidos por distintos procedimientos, ya analíticos, ya sintéticos, y de sus trabajos se deduce que son casi idénticas, observándose sólo notables diferencias en el poder rotatorio, que es nulo en el obtenido con el cianuro de isobutilo y con el alcohol amílico inactivo, de +5° en el procedente de la raíz de valeriana, y de +17° en el derivado de la leucina y del alcohol amílico activo; en todos los casos, el ácido dotado de poder rotatorio pierde esta propiedad cuando se le calienta á 250°, durante un cuarto de hora, con algunas gotas de ácido sulfúrico.

Cuando se separa el ácido valeriánico de un valerianato disuelto en agua lo hace bajo la forma de un hidrato oleaginoso, de 0,950 de densidad, susceptible de hervir á temperatura inferior que el ácido seco y de perder la molécula de agua de hidratación por la acción del calor. El ácido valeriánico se disuelve en 30 veces su peso de agua á 12°, formando una mezcla que, cuando el disolvente está en exceso, hierve de una manera irregular entre 99°,8 y 100°, y produce vapores que al condensarse forman dos capas, de las que la superior es de ácido hidratado y la inferior de una disolución acuosa del mismo cuerpo: se mezcla en todas proporciones con el alcohol y el éter, se disuelve en gran cantidad en el ácido acético, y en cambio es disolvente del fósforo, del alcanfor y de algunas resinas, pero no del azufre.

Expuestas las fórmulas tanto empírica y racional del ácido valeriánico, deducidas del analisis centesimal y de los métodos que sirven para sintetizarle, antes de entrar en el estudio de sus derivados es forzoso indicar, siquiera someramente, las reacciones á que da origen cuando se le somete á los diversos agentes de metamorfosis química: si se hace atravesar su vapor por fragmentos de piedra pómez calentados al rojo sombra se descompone en anhidrido carbónico, óxido de carbono, hidrógeno, hidrógenos carbonados pertenecientes á la serie etilénica, y principalmente propileno, cuerpos todos cuya proporción varía con la temperatura á que se opera; el ácido sulfúrico concentrado le disuelve desprendiendo calor, y formando problablemente un compuesto sulfoconjugado, y el ordinario y caliente le descompone desprendiendo anhidrido sulfuroso. El permanganato potásico le oxida con formación de ácidos carbónico, oxálico y butírico, de homólogos inferiores á este último y de un ácido volátil y soluble en agua, que se supone sea el angélico: por último, el percloruro de fósforo da origen al cloruro de valerilo, y el pentasulfuro del mismo radical le transforma en ácido tiovaleriánico cuya fórmula probable es $C_5H_{10}OS$. La circunstancia de contener la molécula de ácido valeriánico un grupo carboxílico, hace que pueda formar sales monosustituídas, denominadas *valerianatos* y descritas en la palabra correspondiente. V. VALERIANATO.

Derivados clorados. – La sustitución del hidrógeno del ácido valeriánico por el cloro da lugar á derivados *mono*, *tri* y *tetra*-sustituídos, según que uno, tres ó cuatro átomos del primer elemento sean remplazados por igual número del segundo, produciendo respectivamente los ácidos mono, tri y tetraclorovaleriánicos; el primero,

$$C_5H_9ClO_2,$$

se obtiene haciendo actuar el ácido hipocloroso sobre el valerianato de sodio tratando el producto de la reacción por hidrógeno sulfurado primero, y después por cloruro sódico y éter; este cuerpo, que se emplea en la preparación del ácido valeroláctico, no se puede separar del exceso de ácido valeriánico, porque se descompone durante la destilación.

El *ácido triclorovaleriánico*, $C_5H_7Cl_3O_2$, se prepara haciendo atravesar cloro al abrigo de la luz por el ácido valeriánico, primero enfriado, después calentado entre 50 ó 60°, y expulsando el exceso de halógeno por corriente de anhidrido carbónico. Es un liquido cuya consistencia varía con la temperatura, pues siendo oleaginoso

á la ordinaria se vuelve viscoso á −18°, y por el contrario muy móvil á +30°; completamente inodoro y de sabor ardiente, se descompone entre 110 y 120°, desprendiendo ácido clorhídrico: en contacto con el agua forma un hidrato muy fluido, pero más denso que este último líquido.

El *ácido tetraclorovaleriánico*, $C_5H_6Cl_4O_2$, producido por la acción prolongada del cloro sobre el ácido valeriánico bajo la influencia de la luz solar, es líquido oleaginoso, incoloro, inodoro, de sabor quemante, descomponible á temperaturas superiores á 150° y soluble en gran cantidad de agua, con la que se combina para formar un monohidrato; suficientemente enérgico para descomponer los carbonatos, forma sales, de las que la argéntica es poco soluble en agua, aunque fácilmente en el ácido nítrico.

Derivado amidado, $C_5H_9(NH_2)O_2$. – Denominado también ácido amidovaleriánico, fué descubierto por Gorup-Besanez á la vez que la leucina en el páncreas del buey, del que se le extrae agotándole con agua fría, hirviendo la disolución y mezclándola después de filtrada con exceso de hidrato bárico, que precipita el ácido fosfórico; separado el fosfato de bario mediante segunda filtración, se evapora el líquido al baño de María hasta consistencia de jarabe, y en los cristales que se depositan se separan los ácidos amidovaleriánico y amidocaproico por disolución fraccionada en alcohol de 0,82 de densidad, en el que el primero es mucho menos soluble que el segundo. Sintéticamente le han preparado Cahours, Fittig y Clark por la acción prolongada del amoníaco acuoso sobre el ácido bromovaleriánico, y Schlevusch por la de dicho álcali alcohólico sobre el ácido clorovaleriánico á la temperatura de 120°.

El ácido amidovaleriánico es, por sus caracteres físicos, muy semejante á la leucina ó ácido amidocaproico, aunque se disuelve menos que éste en el agua y en el alcohol; con los ácidos forma compuestos cristalizables mucho más solubles que los correspondientes de leucina, y por la acción del calor se funde y se sublima, á la vez que se descompone en parte produciendo vapores que contienen probablemente butilamina.

ÁCIDO TRIMETILACÉTICO,

$$C_5H_{10}O_2 = (CH_3)_3C - CO_2H.$$

– Constituye el tercer isómero del ácido valeriánico, y ha sido descubierto por Boutlerow, que le obtiene mezclando 100 gramos de ioduro de butilo terciario con 110 gramos de cianuro doble de mercurio y de potasio y con 75 de talco pulverizado; abandonada la mezcla en un matraz enfriado con agua, se la calienta durante dos ó tres días á 100° por algunas horas con ácido clorhídrico fumante, y el cuerpo obtenido se purifica transformándole en sal potásica, descomponiendo ésta por el ácido sulfúrico y destilando.

El ácido trimetilacético es sólido, y sus cristales forman una masa cuyas diversas partes se sueldan entre sí á la manera que los fragmentos de hielo; se funde á 35°,5, hierve á 163°,5 bajo la presión de 760 milímetros de mercurio, no se disuelve en el agua, y su densidad á 50° es 0,905; funciona como ácido monobásico, y en tal concepto es susceptible de formar sales, de las que la bárica, muy soluble en agua, cristaliza con cinco moléculas de este líquido en agujas agrupadas eflorescentes al aire.

– VALERIÁNICO (ANHIDRIDO): *Quím.* Cuerpo resultante de sustraer una molécula de agua á dos de ácido valeriánico. Denominado también *óxido de valerilo, ácido valeriánico anhidro* y *valerianato de valerilo*, fué descubierto por Chiazza, y se le obtiene descomponiendo seis moléculas de valerianato potásico seco por algo más de una de oxicloruro de fósforo, lavando el producto destilado con disolución de carbonato de sodio, disolviéndolo en el éter y evaporando la disolución etérea. Es un líquido incoloro, de 0,934 de densidad á 15°, susceptible de hervir á 215°, imposible de mezclar con el agua, y que recientemente preparado presenta olor débil semejante al de las manzanas, olor que se transforma en el característico del ácido valeriánico cuando se le frota entre los dedos humedecidos; absorbe lentamente el agua, convirtiéndose en el ácido de cuya deshidratación procede, y en contacto con un álcali da lugar á la formación inmediata de valerianato alcalino; el amoníaco le transforma en valeramida. El análisis centesimal, y la determinación del peso molecular, obligan á representar la composición del anhidrido valeriánico por la fórmula

$$C_{10}H_{18}O_3 = O < \begin{matrix} C_5H_9O \\ C_5H_9O. \end{matrix}$$

VALERIANO (MONTE): *Geog. ant.* Colina de los alrededores de París, sit. á 10 kms. al O. de esta cap., en la orilla izq. del Sena y á 136 metros sobre el mismo. Importante fortaleza, que forma parte del sistema de defensa de París. Antes de la Revolución había en esta colina un calvario.

– VALERIANO (PUBLIO LICINIO): *Biog.* Emperador romano. N. por los años de 190. M. en Persia en 260. Individuo de noble familia, pasó, no obstante, por todos los grados de la jerarquía militar, elevándose por su propio mérito. Obtuvo la dignidad de príncipe del Senado (238), la de censor (251), y encargado (253) por Treboniano Galo de reunir un ejército contra Emiliano, habiendo muerto Galo en el mismo año, fué Valeriano proclamado emperador por las legiones de Galia y de Germania, quedando libre de competidores al fallecer Emiliano. Decidido á cumplir los deberes de su alto cargo, eligió con tino los altos dignatarios del Imperio; se ocupó con celo de la Administración, y tomó por colega á su hijo Galiano. Ordenó una persecución contra los cristianos; y confiando á su citado hijo y al galo Póstumo la defensa del Occidente contra los francos, que habían llevado sus devastaciones hasta el Africa, marchó al Oriente para luchar contra los persas. Recobró la ciudad de Antioquía; pero batido cerca de Edesa, acaso por la traición de su favorito Macrino, hubo de entrar en negociaciones con el rey Sapor, que aprovechó la entrevista para hacer prisionero á Valeriano (259 ó 260). Este permaneció cautivo hasta su muerte, sufriendo malos tratos y humillaciones. Dícese que seguía encadenado al vencedor, el cual le obligaba á servirle de estribo para montar á caballo; y se agrega que, habiendo caído en una especie de enajenación mental, fué encerrado en una jaula y en ella expuesto á la burla de los soldados persas, siendo por último desollado vivo, y su piel, rellena de paja para que conservase una apariencia de forma humana, curtida y teñida de encarnado, fué colgada en un templo de Persia, en el que permaneció muchos siglos.



Valeriano

VALERIANOS (JUAN DE FUCA): *Biog.* Navegante griego. N. en Cefalonia. M. en la misma isla en 1602. Se le apellida *Apostolos*. Habiendo venido á España, entró al servicio de Felipe II; pero sus pretendidos descubrimientos suscitan tantas dudas como los de Ferrer Maldonado. Dícese que realizó en 1592 el descubrimiento que todavía da alguna fama á su nombre; mas el Estrecho de Fuca, señalado en varios mapas, es aún un hallazgo muy problemático. Retirado á Venecia (1596), dió allí por primera vez cuenta de sus aventuras. Más tarde, viéndose abandonado por los españoles, acaso para vengarse de ellos, ofreció sus servicios y los de 20 marinos experimentados á Inglaterra: no logró que se aceptaran sus últimos proyectos, y volvió á su patria.

VALERIDINA: f. *Quím.* Cuerpo perteneciente al grupo de los alcaloides volátiles, derivado del valeral y descubierto por Ljubavine. Para prepararle se calienta á 150° en tubos cerrados el aldehido valeriánico con disolución alcohólica de amoníaco, y se aplican al producto de la reacción los métodos generales que sirven en Química orgánica para separar los alcaloides. Aunque la valeridina sólo se ha obtenido combinada con el ácido clorhídrico, con el que forma un clorhidrato cristalizable en laminillas, el análisis de esta sal hace suponer que el alcaloide resulta de fijarse una molécula de amoníaco sobre dos de valeral, á la vez que se eliminan dos de agua, y que por lo tanto le debe corresponder la fórmula

$$C_{10}H_{19}N.$$

Recientes investigaciones del mismo químico que descubrió la valeridina, hacen suponer que este cuerpo no es otra cosa que la diamilamina. V. AMILAMINA.

VALERIENSE (del lat. *valeriensis*): adj. Natural de Valeria, hoy Valera de Arriba. Usase t. c. s.

– VALERIENSE: Perteneciente, ó relativo, á esta ciudad de la España Tarraconense.

VALERILENO (de *varilo*): m. *Quím.* Carburo de hidrógeno arborescente, tetradínamo, perteneciente á una serie isómera de la del acetileno, y cuya molécula contiene cinco átomos de carbono. Se le prepara fácilmente calentando durante algunas horas á 140° el bromuro de amileno con potasa alcohólica concentrada y en aparato destilatorio, y sometiendo el producto condensado en el recipiente á una nueva destilación, en la que se recogen los productos que hierven entre 44 y 46°.

El valerileno es un líquido incoloro, muy móvil, de olor aliáceo penetrante, casi insoluble en el agua y cuyo punto de ebullición es de 45° bajo la presión de 745 milímetros de mercurio. Su composición responde á la fórmula empírica

$$C_5H_8,$$

mientras que se representa su estructura molecular por la expresión desarrollada

$$(CH_3)_2C = C = CH_2,$$

que por carecer del grupo $C \equiv CH$, característico de los carburos acetilénicos, se separa de éstos y viene á colocarse á su lado en una serie isómera de la de aquéllos; esta previsión de la teoría se halla plenamente confirmada por la experiencia, toda vez que el valerileno, á diferencia del acetileno y sus homólogos, no produce precipitado alguno con la disolución de cloruro cuproso amoniacal.

El valerileno, agitado con ácido bromhídrico en disolución concentrada, se calienta, transformándose en un líquido de color rojo y consistencia oleaginosa, que lavado con agua y sometido á la destilación permite separar un mono y un dibromhidrato que hierven respectivamente á 115 y 180°; el primero, que es el más abundante, se distingue del amileno bromado, isómero con él, porque se combina con el bromo, originando un compuesto líquido. El ácido clorhídrico, á semejanza del bromhídrico, se une al valerileno lentamente en frío y con rapidez á 100°, produciendo también un mono y un diclorhidrato, ambos líquidos, y susceptibles de hervir el primero á 100° y el segundo á 151.

Bromuros de valerileno. – El bromo se combina directamente con el hidrocarburo en cuestión fuertemente enfriado, y hace nacer simultáneamente dos cuerpos resultantes de la unión de una molécula del carburo con dos ó con cuatro de bromo, si bien las condiciones en que se opere influyen en las cantidades relativas de ambos, hasta el extremo de no obtenerse más que el último si la acción del bromo se prolonga por tiempo suficiente; además la influencia de los rayos solares da origen á un tetrabromuro monobromado $C_5H_7Br.Br_4$. El dibromuro $C_5H_8Br_2$, es líquido, susceptible de hervir entre 166 y 172°, y se combina fácilmente con el bromo para convertirse en el tetrabromuro $C_5H_8Br_4$, también líquido, denso, que no se solidifica á −10° y que expuesto al sol da origen á cristales del cuerpo

$$C_5H_7Br.Br_4,$$

que difiere del formado por la acción inmediata del bromo, no sólo por la forma cristalina, sino también por la solubilidad en el éter.

Si se destila con potasa alcohólica la mezcla de ambos bromuros, se obtiene un producto complejo que, lavado con agua y destilado, permite separar tres substancias, á saber: el dibromuro de valerileno, volátil entre 170 y 175°: el valerileno bromado, que hierve entre 125 y 130°; y el valerileno, cuyo punto de ebullición está comprendido entre 45 y 50°: el valerileno bromado,

$$C_5H_7Br,$$

único que se ha de estudiar en este lugar, es líquido, se descompone en parte durante la destilación, se colorea por la acción del tiempo, y agitado con disolución amoniacal de cloruro cuproso se transforma en valeriluro cuproso sólido, amarillo é insoluble en agua.

Hidrato de valerileno. – Si se calienta durante ocho horas á 100° el dibromhidrato de valerileno con acetato de plata y éter, se obtiene un producto que, separado de los cuerpos con quienes va mezclado, contiene el mono y el diacetato

del hidrocarburo, de los que el primero se separa recogiendo las substancias que destilan entre 120 y 145°, saturándolas por carbonato de sodio y redestilando la porción insoluble; este monoacetato, mezclado con hidrato potásico pulverizado, se descompone y da lugar al hidrato de valcrileno, líquido, aromático, más ligero que el agua, en la que no se disuelve, y cuyo punto de ebullición varía de 115 á 120°; el sodio se disuelve en él desprendiendo hidrógeno y dando lugar á un cuerpo sólido que se descompone en presencia del agua, bajo cuya acción regenera el hidrato primitivo.

Polímeros del valerileno. – Reboul, á quien se deben la mayor parte de los datos referentes al hidrocarburo en cuestión, afirma que existe un trivalerileno $C_{15}H_{24}$, líquido, amarillo, menos denso que el agua, de olor á esencia de trementina, y cuyo punto de ebullición está comprendido entre 265 y 275°; para preparar este polímero se mezcla gradualmente el valerileno con ácido sulfúrico concentrado, evitando la elevación de temperatura; se decanta la capa violeta que se forma, y después de lavada con agua ligeramente alcalinizada se la somete á la destilación fraccionada; entre 175 y 177° se condensa en el recipiente un líquido móvil de fórmula $C_{10}H_{18}O$, denominado hidrato de divalerileno, mientras que el trivalerileno arriba citado pasa á la temperatura de su ebullición.

Según Bouchardat, se puede obtener un polímero que denomina divalerileno, calentando el valerileno durante seis horas alrededor de 260° en atmósfera de anhidrido carbónico y destilando con fracción de productos el cuerpo resultante; desde 170 á 186° se condensa el cuerpo citado, de fórmula $C_{10}H_{16}$, de olor á esencia de limón, y cuyas propiedades obligan á considerarle como un carburo terebénico, y más tarde entre 240 y 250° se obtiene una substancia al parecer isómera con el trivalerileno de Reboul.

Isómeros del valerileno. – Hasta el presente sólo se conoce el isopropilacetileno

$$(CH_3)_2CH-C\equiv CH,$$

que se origina haciendo actuar la potasa alcohólica sobre el isopropiletileno bromado; es un líquido susceptible de originar derivados cuproso y argéntico insolubles, y que oxidado por la mezcla crómica produce acetona y ácidos acético y láctico.

VALERILO (de *valeriana*, y el gr. ὕλη, materia): m. *Quím.* Radical monoatómico cuya existencia se admite en el ácido valeriánico, y que resulta de sustraer á una molécula de este último, un oxhidrilo OH. Aunque la mayoría de los químicos consideran este cuerpo como hipotético, Wanklyn afirma haberle obtenido combinado consigo mismo, calentando 2 gramos de sodio metálico con 6 de valerianato de etilo y 7,5 de éter puro, y tratando por agua el producto de la reacción que deja el cuerpo en cuestión bajo la forma de líquido oleaginoso; sea ó no cierta esta afirmación, y dejando para los tratados de Química la discusión oportuna, lo exacto es que el valerilo, cuya composición corresponde á la fórmula C_5H_9O, actúa como radical combinándose con los metaloides para originar compuestos, de los que á continuación se estudian los más importantes.

Cloruro de valerilo, $C_5H_9O.Cl$. – Preparado por el procedimiento general de obtención de los radicales ácidos, que consiste en hacer reaccionar el pentacloruro de fósforo sobre el valerianato sódico, se presenta bajo la forma de un líquido incoloro, móvil, fumante al aire, susceptible de hervir entre 115 y 120°, y cuya densidad á la temperatura de 6° es 1,005; el agua le descompone en los ácidos clorhídrico y valeriánico, y aunque inatacable por el ácido oxálico seco y por la amalgama de sodio, la acción simultánea de estos cuerpos le transforma en un polvo seco que carece del olor característico del compuesto primitivo, y que destilado con agua después de neutralizar el producto de la reacción por el carbonato sódico desprende un líquido oleaginoso, en el que existe valeral, alcohol amílico, valerianato de amilo y un aceite susceptible de hervir á temperaturas elevadas.

Bromuro de valerilo, $C_5H_9O.Br$. – Se forma haciendo actuar el tribromuro de fósforo sobre el ácido valeriánico á temperaturas comprendidas entre 100 y 120°, y es un líquido susceptible de hervir sin descomposición á 143°.

Ioduro de valerilo, $C_5H_9O.I$. – Si se calienta un valerianato bien seco con ioduro de fósforo, rectificando el producto de la reacción y agitándole con mercurio, se obtiene el ioduro de valerilo bajo la forma de un líquido oleaginoso, pesado, casi incoloro, susceptible de hervir á 16[illegible]°, y fácilmente descomponible por el agua y por el alcohol.

Oxidos de valerilo. – Se conocen dos: el *protóxido*, $(C_5H_9O)_2O$, que no es otra cosa que el anhidrido valeriánico; y el *peróxido*, $(C_5H_9O_2)_2$; descrito el primero en la palabra correspondiente, se prepara el segundo, según Brodie, haciendo actuar el peróxido de bario sobre el anhidrido valeriánico, y de este modo se separa un líquido denso, de consistencia oleaginosa, ligeramente soluble en el agua, y que detona con facilidad por la acción del calor.

VALERIO: *Biog.* V. FLACO, MESALA y PUBLÍCOLA.

– VALERIO (TEODORO): *Biog.* Pintor, grabador y dibujante francés. N. cerca de Longwy (Mosela) en 1819. M. en Vichy á 19 de septiembre de 1879. En edad temprana fué á París, en donde sus ensayos en Pintura y Litografía llamaron la atención de los artistas, teniendo también la suerte de interesar á Charlet, que le tomó por discípulo en 1843, y que pronto llegó á ser amigo suyo. En 1836 hizo Valerio con su maestro un viaje á través de Alemania, Suiza, Italia y Sicilia; reunió gran número de estudios, dibujos, grabados y acuarelas. Cuando comenzó en 1852 la cuestión de Oriente y Turquía llamó á las armas á todas sus tropas, vió el artista una sin igual ocasión para estudiar sobre el terreno una porción de tipos orientales, costumbres y armas de todas clases; encerróse en Silistria, que se hallaba sitiada y sufriendo los horrores del cólera; después siguió al ejército turco hasta las más lejanas fronteras, y visitó la Hungría y la Bosnia. Ni su lápiz ni sus pinceles andaban ociosos en estas exploraciones, realizadas en medio de innumerables peligros. Sus principales obras son: *Cuerpo de guardia flamenca*; *Posición crítica*; *Pesca de cangrejos*; *Joven de Calabria*; *Las lagunas pontinas*; *Recuerdo de Nápoles*; *Pastor de las fronteras de Montenegro*; *Pescadores húngaros*, etc.

– VALERIO ANDRÉS: *Biog.* V. ANDRÉS (VALERIO).

– VALERIO MARCIAL: *Biog.* V. MARCIAL (MARCO VALERIO).

– VALERIO MÁXIMO (PUBLIO ó MARCO): *Biog.* Historiador latino. Vivía en los comienzos de la era cristiana. Según parece era individuo de la ilustre familia de los Valerios. Sin probarlo, se ha dicho que por su madre pertenecía á la familia Fabia, de donde le vino el llamarse Máximo. Puede creerse que recibió una educación esmerada. En ella, conforme á la costumbre de su época, como se ve en la prosa poética y en el tono declamatorio de su libro, recibió la triple influencia del retórico, del gramático y del filósofo. Hizo un viaje al Asia (18 a. de J. C.) acompañando á Marco Sexto (confidente de Tiberio), á quien alaba mucho en su obra. Es muy probable que no regresara á Roma en vida de Seyano. Por lo menos su libro es posterior á la muerte de aquel favorito y una invectiva contra el mismo. Su obra, titulada *De dictis et factis memorabilibus*, es una colección metódica de anécdotas. El libro I trata de la religión; el II de las costumbres é instituciones de Roma y de los países extranjeros; el III y siguientes hasta el VII y VIII, refieren curiosas anécdotas sin valor moral; el IX ejemplos de vicios y de crímenes. Se sospecha que la obra ha llegado hasta nosotros incompleta, que faltan el preámbulo y la conclusión, y se da como libro X un pequeño tratado sobre los nombres de los romanos, que ninguna relación tiene con la obra de Valerio Máximo, y que se atribuye al gramático Valerio Probo. Convienen los críticos modernos en que no se deben á Máximo los títulos de los capítulos. El valor del trabajo de Valerio está sobre todo en la falta de las fuentes por él aprovechadas. Concedía Máximo sin duda á su compilación, dedicada á Tiberio, una importancia ridícula. Llena de pueriles supersticiones, de indignas lisonjas á Tiberio y de un pedantismo sin gusto y sin estilo, la obra, en que el autor confunde el bien con el mal, la firmeza con la crueldad, nos ha conservado preciosas noticias que no se hallan en otra parte. Algunos han creído que sólo poseemos un compendio del tratado original, atendiendo á que el estilo no es digno del siglo de Augusto. La primera edición de la obra, sin fecha, parece haber sido publicada en Estrasburgo (1470). Hase indicado como las más útiles las de Torrenio (Leyden, 1726, en 4.°); Kapp (Leipzig, 1782, en 8.°); Helfrecht (1799, en 8.°), y la segunda de la Sociedad Bipontina (Estrasburgo, 1806). Mucho mejor que todas éstas es la de Hase en la colección *Lemaire* (1822-23, 3 vol.); la de Panckoucke (1836, 2 vol.) da el texto latino con la traducción francesa de Fremion. Hay otra edición de Kempf (Berlín, 1854), y una más en la colección Nisard. He aquí noticia de algunas traducciones castellanas: *Valerio Máximo: Dichos y hechos notables de los romanos y griegos. Traducido por Mosén Diego de Urrea* (Alcalá, 1529, en fol.). – *Los nueve libros de los ejemplos y virtudes morales de Valerio Máximo, traducidas y comentadas en lengua castellana por Diego López* (Madrid, 1617, en 4.°; é íd., 1654, en fol.).

VALERITA: f. *Min.* Sulfuro de cobre y hierro de composición análoga á la de la chalcopirita, de cuyo mineral se considera variedad, agrupándola en este concepto con la *homichlina* y la *barnhardita*. Constituye la valerita una prueba de cómo se forman las variedades, dentro de cada especie por virtud de variantes, no muy grandes, en la composición química, las cuales á su vez son causa de modificaciones en las propiedades menos aparentes de los cuerpos por tales mecanismos generados; las relaciones numéricas del azufre, el cobre y el hierro en la chalcopirita, no son tan fijas y absolutas que no consientan ciertas alteraciones, quizá motivadas, partiendo de una combinación tipo, representada en la unión equimolecular de los sulfuros, por agentes atmosféricos, cuyas acciones sobre las piritas son bien conocidas y ventajosamente aprovechadas en la Industria, en particular tratándose del beneficio de minerales pobres, cuando de ellos ha de extraerse el cobre, pues considérase la más importante y abundante de sus combinaciones halladas en la naturaleza. Si la valerita preséntase cristalizada, cosa bien poco frecuente, afecta la forma de octaedros de base cuadrada ó de tetraedros más ó menos modificados y mezclas de ambos cristales; su exfoliación es siempre poco clara y mal definida; tiene estructura algo laminar, con fractura desigual ó concoidea; es mineral opaco, de brillo metálico, con irisaciones, en determinados ejemplares; distínguese por su relativa fragilidad, no ofreciendo gran resistencia para ser reducida á polvo, resultando éste de color negro algo verdoso; al igual de la chalcopirita, su color es amarillo de latón, el peso específico no alcanza á pasar de 4,3, y su dureza, llegando á superar á la de la caliza, varía de 3,5 á 4. Respecto de los caracteres químicos, es fácil reconocer y determinar el mineral que se describe; por vía seca y al fuego del soplete pronto llega á fundirse, y al tiempo que cambia de estado el azufre se oxida, y transformándose en anhidrido sulfuroso percíbese el olor de este gas; al cabo la valerita deja como residuo un glóbulo metálico dotado de propiedades magnéticas bastante intensas, que indican la presencia del hierro. Por vía húmeda su mejor disolvente es el ácido nítrico, quedando siempre un residuo formado de azufre; separada la parte disuelta, y tratada por amoníaco, obtiénese el precipitado rojo característico del hidrato férrico, y el líquido que sobrenada presenta intenso color azul propio de los compuestos cúpricos. Como todos los minerales agrupados con la chalcopirita ó doble sulfuro de cobre y hierro, abunda éste en ciertos yacimientos, y si bien no puede ser caracterizado de un modo tan seguro, cual acontece con el tipo específico, su presencia, siempre bastante diseminada en variadas rocas, hállase demostrada por aquellos análisis que han probado que su composición química difiere algo de la asignada á la chalcopirita más pura.

VALERO: *Geog.* Aldea del ayunt. de Peñas de San Pedro, p. j. de Chinchilla, prov. de Albacete; 75 habits. ‖ V. con ayunt., p. j. de Sequeros, prov. y dióc. de Salamanca; 725 habitantes. Sit. en una hondonada rodeada de sierras, excepto al S., por donde pasan dos riachuelos afl. del Magón. Terreno muy montuoso: vino, aceite, cáñamo, bellota, castañas y cereales; cera y miel; cría de ganados. Esta v., con otros pue-

blos de la prov., formó el marquesado de Valero. Lleva también este nombre parte de las sierras que se alzan en el p. j. de Sequeros, entre las v. de San Esteban y San Muñoz.

– VALERO (JUAN): *Biog.* Caballero y escritor español. N. en Mallorca por los años de 1430. M. hacia 1500. Fué consejero y secretario de Alfonso V de Aragón, que le daba firmas en blanco para que Valero escribiese cuanto juzgara útil al real servicio, y ayudó poderosamente á dicho monarca en las guerras de Nápoles. Conservó los mismos empleos en los días de Juan II, que le hizo merced (21 de mayo de 1467) de una tercera parte de los emolumentos de las escribanías de la curia real de Mallorca para remunerarle del préstamo de 200 florines hecho al rey en 1458. Admitió Valero la gracia, excluyendo de ella los gajes procedentes de causas criminales. Rehusó un condado con sus tierras, y en edad avanzada se retiró á Mallorca, donde ejerció el cargo de procurador real. En 1459 había contraído matrimonio. Dispuso su testamento en 19 de noviembre de 1500, y hubo de fallecer poco después, si se atiende á que en 1502 su hijo Gabriel ya poseía los bienes y casa de Valero. Escribió dos obras: *Comentaria super artem Raymundi Lullii*; *Summa veritatis Rosarium*. Noticias de estas obras hallará el lector en el t. II, (págs. 476-78) de la *Biblioteca de escritores baleares*, por Joaquín María Bover.

– VALERO (CRISTÓBAL): *Biog.* Pintor español. N. en Alboraya (Valencia). M. en Valencia á 18 de diciembre de 1789. Estudió Filosofía en la capital citada, y aprendió la Pintura con Evaristo Muñoz; pasó después á Roma, y allí adelantó mucho, aunque en la amanerada escuela de Sebastián Conca, y regresó á Valencia, donde, ordenado de sacerdote, se ejercitaba en su profesión enseñando á los jóvenes con amor y celo. Fué uno de los profesores que más contribuyeron á establecer una Academia en aquella ciudad; nombrado director de la de Santa Bárbara, presentó en ella (mayo de 1754) un lienzo en que figuró á *Mentor dando lecciones á Telémaco antes de ir á la guerra contra Adrasto*: esta obra, que le valió grandes aplausos, se conserva en la Academia de San Fernando de Madrid, donde puede estudiarse como documento curioso que da á conocer hasta qué punto había decaído el buen gusto en aquel tiempo. Elevada la Academia de Valencia á la categoría de Real Instituto bajo la advocación de San Carlos, siguió de director en ella, y lo fué general en 1768. Quiso la misma volverle á elegir en 1787, pero sus achaques y avanzada edad le obligaron á suplicar que no se le incluyese entre los propuestos. Impedido de poder asistir á las juntas y á los estudios, dirigía desde su casa á los alumnos por el sendero que él había seguido en Roma. Falleció siendo individuo de la Academia de San Fernando desde 1762. Varios conventos de Valencia, entre ellos los Mínimos, los Capuchinos y los Trinitarios Descalzos, poseían antes de la desamortización eclesiástica cuadros de este pintor, de cuyo actual paradero no tenemos noticia. En el catálogo del Museo de aquella ciudad ni siquiera consta el nombre de Valero. El Palacio Arzobispal conserva varios retratos de prelados de su mano. En el Museo del Prado de Madrid existen dos lienzos de Valero: *Don Quijote velando en la venta*, y *Don Quijote armado caballero*.

– VALERO (MANUEL ANTONIO): *Biog.* General americano. N. en Méjico. M. en Bogotá en 1862. Estuvo al servicio de España en su país natal hasta llegar al empleo de brigadier. Todo lo dejó por apoyar la desgraciada revolución de Mina y Espoz. Perseguido por esta causa, hubo de huir á Venezuela, en donde fué muy bien acogido por los americanos. El vicepresidente de Colombia, general Santander, lo inscribió en la lista militar. Valero recibió la orden de dirigir con el general Figueredo las fuerzas enviadas en auxilio del Perú. En diciembre de 1821 se presentó á Bolívar, en Lima, en ocasión oportuna, con fuerzas que había organizado. Bolívar puso á Valero á las órdenes del general P. Salom y lo envió al sitio del Callao en combinación con el almirante Blanco, que seguía por mar. Terminada aquella campaña, en que Valero dió muestras muy señaladas de valor, regresó el último con sus tropas á Venezuela, y allí contrajo matrimonio. En 1860 estuvo en Bogotá, ciudad en la que murió. Era ventrílocuo muy aventajado, con lo que se hacía muy agradable en sociedad y de lo que solía sacar provecho en las campañas para el logro de algunas evoluciones.

– VALERO (JOSÉ): *Biog.* Actor español. N. en Sevilla en 1808. M. en Barcelona á 12 de enero de 1891. Hijo de Antonio, que fué en el primer tercio del siglo XIX un actor muy querido de los españoles, así por su talento como por su patriotismo, en varias ocasiones demostrado, tuvo por primer maestro á su padre, á cuyo lado hizo los primeros estudios, realizó los primeros ensayos artísticos y recibió los primeros aplausos en 1815, ó sea á los siete años de edad. En Madrid inauguró, siendo casi un niño, su larga carrera dramática, interpretando el papel de *Princesita* del drama *El pastelero de Madrigal*, y un monólogo que para el novel actor escribió el sacerdote Rebosillas. Lució después Valero sus excelentes dotes y mostró sus progresos artísticos en los teatros de aficionados, que tuvieron no escasa importancia en la sociedad madrileña de los últimos años del reinado de Fernando VII, y aun en días posteriores, y al cabo en Madrid ingresó en la compañía del Teatro de la Cruz, como galán joven sucesor de Santiago Casanova, actor muy apreciable que había fallecido. El público, que concedía sus favores á tantos meritísimos artistas, á Máiquez, Latorre, Guzmán y otros, no se los negó á Valero, en quien veía una esperanza del arte escénico, pronto convertida en feliz realidad. Era ya Valero un artista distinguido cuando se creó el Conservatorio de la capital de España. Entonces ganó la plaza de profesor honorario de aquel establecimiento después de brillantes ejercicios y representaciones de diverso género. Admirable intérprete del drama romántico, le impuso, por así decirlo, á los espectadores, á la sazón idólatras de la comedia de costumbres y esclavos de la *difícil facilidad* de Julian Romea. Como afirma un biógrafo, Valero «creó en nuestra escena las colosales figuras de *Ricardo d'Arlighton*, *Andrés* y *Luis XI*, con sus rugidos de saña y venganza, con sus carcajadas históricas, con sus medrosos ayes de remordimiento y de agonía.» Innumerables son las obras que José Valero interpretó en los teatros madrileños: *Baltasar*, de la Avellaneda; *Los amantes de Teruel* y *El mal Apóstol y el buen ladrón*, de Hartzenbusch; *La campana de la Almudaina*, de Palau y Coll; *Juan Lorenzo*, de García Gutiérrez; *Las querellas del Rey Sabio*, de Eguílaz; *Flor de un día*; *El avaro*; *El Patriarca del Turia*; *Guzmán el Bueno*; *Haroldo el Normando*, etc., etc. Muchas de ellas representó durante varias temporadas en los primeros teatros de provincias, como Barcelona, Cádiz, Zaragoza, Sevilla, Valencia, Málaga, Valladolid, y también en Cuba y Puerto Rico. Dedicó casi todo el año de 1852 á recorrer con su compañía las principales ciudades de España, Valencia, Zaragoza, Sevilla, Cádiz y otras, pagando los sueldos y demás gastos de su propio peculio, y destinando íntegros los productos al Hospital de la Princesa, de Madrid; y al ser llamado con tal motivo por el Ministro de Fomento para concederle la gracia que pidiere, contestó Valero: «¡Una cama en ese mismo hospital, por si algún día me lleva la desventura á ocuparla!» Ganó además imperecederos lauros en las naciones americanas que hablan el castellano, sobre todo en Méjico, Buenos Aires, Perú y Chile, países en los que cosechó las bendiciones de los pobres y las simpatías de los ricos, prodigando los beneficios para los hospitales y Casas de Caridad. En Méjico, respondiendo á espontáneas ofertas del rígido Juárez, presidente de la República, nada pidió para él, pero sí la vida de un reo de muerte, ya en capilla, y logró (1868) el anhelado perdón. En Santiago de Chile, después de haber aterrado al público con sublimes carcajadas de locura, en el papel de *Andrés*, hizo que el inmenso público, ciego de entusiasmo, prorrumpiera en vítores y aclamaciones al actor inspirado, y por primera vez, después de la guerra del Pacífico, en vivas á España. Un capitalista español, Castell, hizo, ya al fin de la vida del gran artista, un espléndido donativo en Buenos Aires á Valero, que todavía en 1890 conquistaba ovaciones y ganaba como actor el pan cotidiano. En Barcelona, al regreso de un viaje por el extranjero, se había celebrado, en el Teatro Eldorado (julio de 1889), el acto de ser coronado el anciano artista por mano de Vico ante un público entusiasta. En aquella solemnidad leyó Valero un discurso de gracias. Había tenido un palacio, carruajes y riquezas; mas en aquella fecha era pobre. Decidido á descansar, se estableció en Barcelona, y en esta ciudad acabó su vida. Su entierro fué una solemne manifestación de duelo. Una multitud inmensa ocupaba las calles por donde pasó el fúnebre cortejo. Cádiz dedicó en el Teatro Principal una función (17 de enero de 1891) á la memoria de Valero. Otro tanto hizo Madrid (24 de enero) en el Teatro Español, donde entonces se leyeron poesías de Manuel del Palacio, Emilio Ferrari y José Zorrilla.

– VALERO DÍAZ Y ASENSIO DE PRADAS (PEDRO): *Biog.* Justicia mayor de Aragón. N. en Albarracín (Teruel) en la primera mitad del siglo XVII. M. en Zaragoza á 28 de septiembre de 1700. Hijo de ilustre familia, cursó la Jurisprudencia en la Universidad de Salamanca, donde obtuvo (1651) beca en el Colegio Mayor de Oviedo. Mostró singular afición al estudio de las lenguas, especialmente del griego, al de la Historia, la Antigüedad y las Buenas Letras. Nombrado presidente (165?) de la regia Cámara y Consejo de la Sumaria del reino de Nápoles, para el que salió por mar, padeció un naufragio junto á las islas Medas, siendo de los pocos que salvaron la vida. Volvió á embarcarse, pero dió en manos de los franceses, que tenían guerra con España y que le llevaron al castillo de Brescón, en el Languedoc. Allí estuvo prisionero un año con guardas de vista. Por último compró su fuga. Ya en Nápoles, ocupó el puesto citado y fué además regente del Consejo Colateral del mismo reino, veedor general de Sicilia, presidente de la provincia de Aquila y Cosenza, superintendente general de campaña y ejército, secretario del reino de Nápoles durante muchos años y Ministro de las Juntas de inconfidencia y contrabandos. Prestó tantos servicios, que los diputados del reino de Aragón pidieron para él (1671, 1673 y 1677) varias recompensas, lo que también hizo D. Juan de Austria. Por tales medios obtuvo el cargo de regente del Supremo Consejo de Aragón y el de Justicia Mayor del mismo reino. Para ejercer este último prestó juramento en Madrid á 20 de junio de 1687. Por aquella época presidió las Cortes de Aragón, donde su consejo fué muy útil, como su resolución, en los sucesos de 1691. Tuvo una copiosa librería, cuyos códices se tasaron en más de 40 000 pesos. De su Museo se llevaron á Madrid 11 000 medallas y monedas. Dejó varias obras, hoy faltas de interés, de las que da noticia Latassa (*Biblioteca de escritores aragoneses*, t. III, Zaragoza, 1886, págs. 306 á 310).

– VALERO Y BELENGUER (JOSÉ): *Biog.* Militar y explorador español. N. en Valencia en 1854. M. en Melilla á 31 de octubre de 1893. Educóse en los años de 1868 á 1874. Oficial de Administración Militar, prestó buenos servicios durante la guerra carlista, distinguiéndose sobre todo en las batallas de Oria y Elgueta. En Cuba, desde fines de 1876 hasta fines de 1885, se batió varias veces en la Sierra Maestra, siendo tales sus servicios que, á los veinticuatro años de edad, era nombrado comisario de Guerra de segunda, y poco después obtenía el grado de comisario de primera clase. A instancias de la Sociedad Geográfica de Madrid, cuando servía en la Intervención General de Guerra (1890), se le dió una comisión del servicio por un año, sin aumento de sueldo ni ventaja alguna por terminante exigencia suya, á fin de que pasase á Guinea. En el corto tiempo que permaneció en aquel país instaló factorías por la Compañía Transatlántica en Santomé, Bolondo, Membale y otros puntos del continente, donde importaba mucho que hubiera centros de influjo español; inició amistosas relaciones con los bubis ó indígenas de Fernando Póo, cuyas aptitudes para las faenas agrícolas pudo comprobar durante su permanencia en el interior de la isla, rectificando juicios erróneos de otros viajeros; adquirió nuevos é interesantes datos acerca de la distribución de pueblos y razas, y recorrió el litoral de la isla casi solo, con tres ó cuatro negros, á pie, sin provisiones, vadeando los ríos, en riesgo constante de perder la vida. A petición de las sociedades geográficas recibió en premio (27 de diciembre de 1892) la cruz del Mérito Militar de segunda clase. En Ceuta estuvo algún tiempo, lo que aprovechó para visitar á Tánger, Larache, Alcázarquivir y Tetuán, recogiendo observaciones y tomando notas. Después pasó en concepto de profesor á la Academia de Administra-

ción Militar, de la que salió á su instancia para ir á Melilla en los días en que allí luchaba nuestro ejército contra los moros. De la plaza salió para el fuerte de Cabrerizas Altas (28 de octubre de 1893), conduciendo un convoy. Herido en el vientre por una bala á pocos pasos del fuerte, no pudo ser conducido á Melilla hasta el 30. Al día siguiente falleció. En el *Boletín de la Sociedad Geográfica de Madrid* había publicado un extenso estudio titulado *La Guinea española*. Dicha Sociedad honró la memoria de Valero en una sesión á él dedicada (21 de noviembre de 1893). Los discursos en aquella ocasión pronunciados se dieron á las prensas (Madrid, 1894). Valencia ha dado el nombre de Valero á la calle de la Nave, en la que nació el valiente explorador. Una lápida de mármol negro con letras doradas se colocó en la casa en que Valero había nacido.

VALEROGLICERAL: f. *Quím.* Cuerpo descubierto por Harnitzky y Mentchoutkine, y que se forma cuando se calienta la glicerina con aldehido valeriánico durante veinticuatro horas y á temperaturas comprendidas entre 170 y 180°. Es un líquido incoloro, de olor débil, insoluble en agua, de 1,027 de densidad á 0°, y cuyo punto de ebullición está comprendido entre 224 y 228°; se descompone en contacto del aire húmedo desprendiendo olor semejante al del valeral, y su composición corresponde á la fórmula $C_8H_{16}O_3$, resultante de unirse moléculas iguales de glicerina y aldehido valeriánico con eliminación de agua.

VALEROL (de *valeriano*, y el lat. *oleum*, aceite): m. *Quím.* Cuerpo neutro no nitrogenado, estudiado por Gerhardt y existente en la esencia de valeriana. Aunque Personne le ha encontrado también en el aceite volátil de la lupulina, se le extrae de ordinario del primer material orgánico citado, para lo cual se le destila rápidamente en corriente de anhidrido carbónico, con lo que en el recipiente se condensa una mezcla de valerianato, borneol, ácido valeriánico y valerol; el producto condensado se calienta durante algún tiempo á 200° en la atmósfera de ácido carbónico antes citada, y después se le enfría á 0° para que cristalice el cuerpo buscado, cuya purificación se completa lavándole con disolución de carbonato sódico y rectificándole varias veces en corriente de un gas inerte. Pierlot afirma que operando por el método anterior no se obtiene el valerol completamente libre de ácido valeriánico, haciéndose indispensable, si se desea separar el último, destilar el producto sobre potasa, y Friedel cree que ni siquiera de este modo se logra aislar un compuesto definido, pues el líquido va siempre mezclado con la estearoptena de la esencia primitiva, con un poco de resina y con agua.

En la descripción hecha por Gerhardt se dice que el valerol es un líquido menos denso que el agua en la que se disuelve un poco, soluble en el alcohol y solidificable á 0° bajo la forma de prismas incoloros que no se funden ya sino á 20°; calentado con potasa se transforma en valerianato y carbonato potásicos é hidrógeno libre, y aunque su composición no se conoce con exactitud, por no haberle aislado químicamente puro y por haber negado Pierlot esta última reacción, se representa por la fórmula probable $C_6H_{10}O$.

VALEROLÁCTICO (Ácido): adj. *Quím.* Dícese de un cuerpo de propiedades ácidas que resulta de oxidar los ácidos cloro ó bromovaleriánicos. Para prepararle se hace actuar sobre uno de estos cuerpos el agua de barita ó el óxido de plata interpuesto en agua, y la disolución filtrada, para separar el bromuro de plata, se somete á corriente de hidrógeno sulfurado y se evapora casi á sequedad; el residuo, nuevamente tratado por agua, se vuelve á evaporar para eliminar el ácido valeriánico, si bien este procedimiento operatorio tiene el inconveniente de hacer perder parte del ácido valeroláctico, por cuya razón es preferible neutralizar por carbonato cálcico puro el residuo de la primera evaporación, disuelto en la menor cantidad posible de agua, y lavar luego con alcohol los cristales de valerolactato cálcico; una vez obtenida esta última sal se la transforma en la zíncica correspondiente, que descompuesta por hidrógeno sulfurado deja libre el cuerpo en cuestión. Si se desea emplear el hidrato bárico hay que calentar en baño de María y durante algunas horas la mezcla de este cuerpo con agua y ácido clorovalérico bruto, y después precipitar la barita por el ácido sulfúrico y evaporar hasta sequedad el líquido filtrado. Por último, Popoff y Pavlewsky han obtenido sintéticamente el ácido valeroláctico oxidando el clorovaleral, lo que ha permitido fijar de una manera precisa la constitución química de aquél.

El ácido valeroláctico, evaporado en presencia de ácido sulfúrico, se presenta cristalizado en grandes tablas rectangulares, incoloras, transparentes, anhidras, inalterables al aire y bastante solubles en agua, alcohol y éter; se funde á 80° en un líquido que luego no se solidifica sino pasado algún tiempo, y aunque no hierve se volatiliza sensiblemente á la temperatura de 100°. El análisis centesimal, y la determinación del peso molecular, obligan á representar la composición del cuerpo de que se trata por la fórmula empírica $C_5H_{10}O_3$, mientras que su estructura molecular, deducida de la síntesis arriba citada, corresponde á la expresión $C_4H_8(OH)CO_2H$, según la cual se le debe considerar como un cuerpo de función mixta ácida y alcohólica á la vez, y semejante por lo tanto al ácido láctico. El ácido valeroláctico funciona como monodínamo, sustituyéndose su hidrógeno por los metales y formando sales en general cristalizables; la *sal argéntica*, $C_5H_9O_3.Ag$, cristaliza de su disolución en agua caliente en formas plumosas; la *cálcica* es incristalizable y más soluble en caliente que en frío, y la *cúprica* monohidratada se presenta en pequeños prismas bien definidos de color verde claro, que se obscurecen perdiendo su agua de cristalización cuando se los calienta á 170°.

VALEROLACTONA: f. *Quím.* Cuerpo perteneciente al grupo de las lactonas y derivado del ácido valeriánico. Se forma: 1.° reduciendo el ácido acetilpropiónico mediante la amalgama de sodio (Wolff); 2.° haciendo hervir durante algún tiempo el ácido valeriánico monobromado con agua (Messerschmidt); 3.° por la acción de una temperatura de 200° sobre el ácido oxipropilmalónico (Hjelt); y 4.° durante la destilación del vinagre de madera, en cuyo caso pasa á la vez que los productos denominados de cola.

La valerolactona es un líquido incoloro, incristalizable, que hierve á 207°, susceptible de producir ácido succínico cuando se la oxida por el ácido nítrico, y que hervida con agua de barita se transforma en oxivalerianato de bario; calentada durante algunas horas con etilato sódico en aparato destilatorio provisto de refrigerante ascendente y á la temperatura del baño de María se convierte en un líquido oleaginoso, volátil alrededor de 300° y soluble en los álcalis, con formación de un ácido lactónico cristalizable. Los datos aportados por el análisis centesimal y por el peso molecular conducen á representar la composición de la valerolactona por la fórmula empírica $C_5H_8O_2$, en tanto que su estructura molecular corresponde á la expresión desarrollada

$$\begin{array}{l} CH_3 - CH - CH_2 - CH_2 \\ \qquad\;\; | \qquad\qquad\quad | \\ \qquad\;\; O \text{———} OC, \end{array}$$

semejante á la de todos los compuestos de su índole.

VALERON: m. *Zool.* Género de insectos del orden coleópteros, familia tenebriónidos, tribu opatrinos, caracterizado por ofrecer el menton plano, casi cuadrado y redondeado en los ángulos por delante; lengüeta corta, escotada y en forma de un arco; el último artejo de los palpos labiales brevemente ovalado; labro poco distinto; cabeza corta, aflechada y designal; epistoma separado de la frente por una quilla transversal, muy corto y estrechamente escotado; ojos medianos, transversales y lunulados; antenas más cortas que el protórax y muy robustas; protórax transversal, muy convexo, truncado por delante y con sus ángulos salientes; escudo triangular; élitros largos, paralelos, redondeados en su extremidad, escotados por delante para alojar el lóbulo basilar del protórax; patas cortas; fémures robustos; tibias anteriores en forma de un triángulo, todas sinuadas por fuera y provistas de una corona terminal de cortos cilos; tarsos cortos, el último artejo de todos más largo que los anteriores reunidos; mesosternón vertical y cóncavo; cuerpo glabro.

Estos insectos son alargados, perfectamente paralelos, y tienen la forma de un semicilindro algo deprimido. Todos tienen los élitros provistos de costillas un poco flexuosas, y los intervalos que dejan éstas presentan tubérculos más ó menos numerosos. Se encuentran las especies de este género en las costas del Mediterráneo, Africa é Indias orientales. El *Valeron armatum* Walt. es de Andalucía.

VALERONA (de *valeriana*): f. *Quím.* Acetona derivada del ácido valérico, y resultante de la unión de dos moléculas del radical butilo C_4H_9, mediante el carbonilo CO, característico de los compuestos acetónicos. Denominada también *valeno, valerilbutilo, dibutilcetona* y *dibutilcarbonilo*, se obtiene por el método general que sirve para preparar todos los compuestos de igual función, y que consiste en someter á la destilación seca la sal cálcica del ácido correspondiente, mezclada con cal viva; en el caso actual sería preciso destilar el valerianato cálcico mezclado con la sexta parte de su peso de óxido del mismo metal, y entonces se recoge en el recipiente un líquido que contiene gran cantidad de valeral, corta proporción de valerona, y sin duda alguna acetonas mixtas é hidrocarburos producidos durante la reacción pirogenada: de este líquido se la aisla por repetidas destilaciones realizadas con fracción de productos, recogiendo los condensados entre 160 y 170°.

La valerona es un líquido transparente, incoloro, móvil, de olor etéreo agradable y de sabor quemante; menos densa que el agua, en la que es insoluble, se mezcla en todas proporciones con el alcohol y éter, hierve á la temperatura de 165° y no se combina con los bisulfitos alcalinos. Los datos aportados por el análisis centesimal y por la determinación del peso molecular, obligan á representar la composición de la valerona por la fórmula empírica $C_9H_{18}O$, y su constitución química, de acuerdo con la definición arriba dada corresponde á la expresión desarrollada

$$(CH_3)_2CH - CH_2 - CO - CH_2 - CH(CH_3)_2.$$

VALEROSAMENTE: adv. m. Con valor, esfuerzo y ánimo, ó con fuerza y eficacia.

> ... no se pudo lograr entonces la conquista, porque murieron VALEROSAMENTE en ella el capitán y la mayor parte de su gente, etc.
>
> SOLÍS.

> ... (la Sociedad debe) luchar VALEROSAMENTE con las dificultades que le salgan al paso, etc.
>
> JOVELLANOS.

VALEROSIDAD: f. ant. VALOR.

VALEROSO, SA (de *valor*): adj. Eficaz, que puede mucho.

> El medio término de que debía antes acabar sus estudios, para hacerse digno maestro de la gloria de Dios, era un VALEROSO pretexto para el entretenimiento.
>
> P. JOSÉ CASANI.

– VALEROSO: VALIENTE; esforzado, animoso y de valor.

> ... así también era siempre de hombre magnánimo y VALEROSO.
>
> AMBROSIO DE MORALES.

> Ni el que se da por vencido
> De fortuna es VALEROSO.
>
> ALONSO DE BARROS.

– VALEROSO: De mucho valor ó precio.

> De hermanos segundos es
> Flandes VALEROSA herencia.
>
> TIRSO DE MOLINA.

VALES: *Geog.* Aldea de la parroquia de Santa Eulalia de Teilán, ayunt. de Bóveda, p. j. de Monforte, prov. de Lugo; 185 habits. ‖ Lugar de la parroquia de Osera, ayunt. de Cea, p. j. de Carballino, prov. de Orense; 140 habits. ‖ Lugar de la parroquia de Santa Marina de El Monte, ayunt. de El Barco, p. j. de Valdeorras, provincia de Orense; 175 habits.

VALESOUTO: *Geog.* Aldea de la parroquia de San Pedro de Riotorto, ayunt. de Riotorto, p. j. de Mondoñedo, prov. de Lugo; 93 habitantes.

VALETTE (LA): *Geog.* C. cap. de la isla de Malta. V. LA VALETTE.

– VALETTE (LA): *Biog.* V. LA VALETTE Y NOGARET.

VALETUDINARIO, RIA (del lat. *valetudinarius*): adj. Enfermizo, delicado, de salud quebrada.

... á menos de ser sordo, pescador de caña; ó VALETUDINARIO, difícil es que un madrileño pueda vivir á gusto arriba de quince días en un pueblo corto de España.
HARTZENBUSCH.

VALFARTA: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de Fraga, prov. y dióc. de Huesca; 290 habits. Situado en la parte S.E. de la prov. Terreno desigual; cereales y legumbres.

VALFERMOSO DE LAS MONJAS: *Geog.* Villa con ayunt., al que está agregado el convento de monjas de San Benito, p. j. de Brihuega, provincia de Guadalajara, dióc. de Sigüenza; 823 habits. Sit. en un valle, en terreno bañado por el Badiel ó Vadiel. Cereales, vino, aceite y hortalizas. Del citado convento, habitado por religiosas Benedictinas, dice Cuadrado que bajo la advocación del Bautista lo erigieron en 1182 Juan Pascasio y doña Flamba su mujer, llamando de Francia como fundadoras á Novila y á Guiralda, y sometiéndole el lugar contiguo que acababan de comprar á la v. de Atienza, recién poblado, con la concesión de fueros particulares. Título de real impropiamente le dieron, al retirarse de allí, por disposición de Felipe IV, su querida María Calderón, á quien arrancó del teatro la pasión del monarca, y la hija natural de entrambos doña Luisa Orozco Calderón, madre y hermana del esclarecido D. Juan de Austria.

– VALFERMOSO DE TAJUÑA: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Brihuega, prov. de Guadalajara, dióc. de Toledo; 591 habits. Sit. cerca de Romancos. Terreno llano en parte, atravesado por el río Tajuña; cereales, vino, aceite y hortalizas; cría de ganados.

VALFRANCESQUE: *Geog.* Parte del valle francés del Gardón de Mialet, brazo izq. del Gardón de Anduce. Extiéndese en una long. de 20 kilómetros en el dep. de Lozère y cerca del límite del dep. del Gard, con las aldeas de Sainte-Croix-Vallée-Française, Moissac y Sain-Etienne-Vaillée-Française.

VALGA: *Geog.* Ayunt. formado por las parroquias de Santa Cristina de Campaña, Santa María de Sanza, Santa Colimba de Louro, San Julián de Requeijo, San Salvador de Sietecoros y San Miguel de Valga, á la cual pertenece la cab., que es el lugar de Puente Valga, p. j. de Caldas, provincia de Pontevedra, dióc. de Santiago; 5773 habits. Sit. en la parte N. de la prov., á la izq. del río Ulla. Pasa por el término el f. c. de Santiago á Carril, que tiene estación en el lugar de Cesures. Terreno montuoso; cereales, lino, cáñamo, vino, legumbres, hortalizas y frutas. ‖ V. SAN MIGUEL DE VALGA.

VALGANNA: *Geog.* Municip. del dist. de Vareso, prov. de Como, Lombardía, Italia, sit cerca y al N. de Vareso; 1000 habits. en cuatro aldeas. El valle llamado Valganna, confina al E. con el Val Frigeria, al N. con el Val Marchirolo, al O. con Val Cuvia y al S. con las plácidas campiñas del Varesotto. Tiene 12 kms. de largo de N. á S.; sus aguas van al Po por el Olona, su afl. izquierdo, ó al lago Mayor por el torrente Margorabbia.

VALGAÑÓN: *Geog.* V. con ayunt., al que está agregada la aldea de Anguta, p. j. de Santo Domingo de la Calzada, prov. de Logroño, dióc. de Calahorra; 495 habits. Sit. en un valle, cerca de Ezcaray y Zorraquín. Terreno montuoso y quebrado, por el que corren arroyos que llevan sus aguas al río Oja; cereales, legumbres y hortalizas; fab. de bayetas.

VALGAUDEMAR: *Geog.* VALGODEMAR.

VALGO (del lat. *valgus*, zambo): m. *Zool* Género de insectos del orden de los coleópteros, familia de los escarabeidos, tribu de los cetoninos. Este género se distingue por ofrecer los caracteres siguientes: menton muy alargado, paralelo, más ó menos escotado por delante: sus lóbulos estrechos; el lóbulo externo de las maxilas trígono; el epistoma medianamente alargado, paralelo ó un poco estrechado en su base, sinuado por delante, con ángulos redondeados; el primer artejo de las antenas trígono: su masa gruesa y brevemente ovalada; los ojos pequeños, con sus *canthus* aquillados; el protórax generalmente más largo que ancho, ligeramente redondeado sobre los lados, cortado ó escotado oblicuamente en cada lado en su base, muy desigual por encima; el escudo pequeño, alargado, obtuso en su extremo; élitros muy cortos, muy planos, con sus epipleuras verticales y un poco redondeadas; las patas medianamente robustas; tibias anteriores provistas de cinco dientes desiguales; los tarsos posteriores más largos que las tibias, sobre todo en los machos; su primer artejo tan largo como los siguientes reunidos; las coxas del mismo par muy separadas; el propigidio grande, al descubierto; el pigidio grande y bombeado en los machos, más pequeño, plano por detrás y algo abultado por debajo en las hembras; el mesosternón muy ancho y vertical.

El intervalo considerable que separa las coxas posteriores es esencialmente propio de este género. Todas las especies son negras y cubiertas de escamas blancas ó amarillentas, algunas veces fasciculadas y formando fajas ó manchas irregulares. La especie más común de este género es el *Valgus hemipterus*, cuya hembra lleva en la extremidad del cuerpo un oviscapto delgado y horizontal.

VALGODEMAR: *Geog.* País de los Alpes franceses, sit. en el dep. de los Altos Alpes. Comprende municips. del cantón de Saint-Firmín, llamado también Saint-Firmín-en-Valgodemar. Es un valle, ó más bien un conjunto de desfiladeros, que forman la cuenca del Severaisse, afl. derecho del Drac. Las montañas que lo circunscriben son de las más altas é imponentes de Francia: la mayor parte de los picos que rodean las parte baja del valle tienen más de 2500 metros de altura, y los de la parte alta se elevan á 3000, 3500 y aun más, como el pico de Olán (3578 m.), los Romés (3634), los Banes (3651) y el Jocelme (3585) (*Dioc. Geog.*, L. Rousselet).

VALGOMA (LA): *Geog.* Lugar del ayunt. de Camponaraya, p. j. de Villafranca del Bierzo, prov. de León; 174 habits.

VALGORGE: *Geog.* Cantón del dist. de Largentière, dep. de Ardèche, Francia; 7 municips. y 5000 habits.

VALGRISANCHE: *Geog.* Aldea del dist. de Aosta, prov. de Turín, Piamonte, Italia, sit. al S.O. de Aosta, en el Val Grisanche, á 1664 metros de alt. El Valle ó Val Grisanche comienza al pie de la vertiente septentrional del collado de la Sassière ó de Gleyretta (2834 m.), que lo pone en comunicación con el valle francés de Tignes (Saboya), y se extiende de S. á N. en una long. de unos 26 kms. hasta la orilla dra. del Doira Baltea, cerca de Liverogne.

VALGUARNERA: *Geog.* C. del dist. de Piazza Armerina, prov. de Caltanisetta, Sicilia, Italia, sit. al N. de Piazza Armerina, en el f. c. de Palermo á Catana; 12000 habits.

VALHALA (del ant. alto al. *wal*, reunión de los muertos en el campo de batalla, y *halla*, aposento): f. En la mitología escandínava, el paraíso de Odín. En esta voz se aspira la *h*.

Valhala es el palacio de los placeres del omnipotente, donde bebía, rodeado de los guerreros divinizados, á diferencia de otros dos palacios, en uno de los cuales, llamado Gladsheim, presidía al consejo de los dioses, y en otro (Walaskialf) tenía su trono. Valhala es el más popular en la leyenda.

VALHERMOSA: *Geog.* Lugar del ayunt. de Merindad de Valdivieso, p. j. de Villarcayo, prov. de Burgos; 64 habits.

VALHERMOSO: *Geog.* Río de la prov. de Cuenca. Corre por los términos de Navodres, Gabaldón y Valhermoso de Alarcón, y desagua en el Júcar. ‖ Lugar con ayunt., p. j. de Motilla del Palancar, prov. y dióc. de Cuenca; 293 habitantes. Sit. cerca de Alarcón y del río Júcar. Terreno llano en parte; cereales, azafrán y patatas. ‖ Lugar con ayunt., al que está agregado el lugar de Escalera, p. j. de Molina, prov. de Guadalajara, dióc. de Sigüenza; 299 habits. Sit. cerca de Ventosa y Tierzo. Terreno escabroso; cereales, hortalizas y legumbres.

VALHUBERT (JUAN MARÍA MELÓN ROGER): *Biog.* General francés. N. en Avranches en 1764. M. en Austerlitz á 2 de diciembre de 1805. Se alistó en el regimiento de infantería de Rohán-Soubise; abrazó con entusiasmo los principios de la Revolución, y sus conciudadanos le eligieron jefe del primer batallón de la Mancha; entró en Bélgica con Luckner; contribuyó á la defensa de Lila; tomó parte en el ataque de la ciudadela de Amberes y en la batalla de Lawfeldt; pero hecho prisionero en Quesnoy, fué internado en Hungría hasta 1795, año en que, canjeado, fué colocado con su grado en la media brigada 28.ª; hizo la campaña de Italia en 1800, y fué uno de los primeros que atravesaron el Po en un barca. Se distinguió en Marengo, donde recibió una grave herida, y en 30 de diciembre de 1802 obtuvo una espada de honor y una gratificación de 12000 francos, que repartió entre sus compañeros. Ascendido á brigadier en 29 de agosto de 1804, fué agregado al quinto cuerpo del gran ejército, y en 2 de diciembre, en Austerlitz, se encontraba en el ala derecha, cuando la descarga de un obús le llevó una pierna y no tardó en espirar, después de haber escrito algunas palabras al emperador, á quien profesaba una especie de culto.

VALÍ (del ár. *ualí*, prefecto): m. Gobernador de una provincia de un estado musulmán.

VALÍA (de *valer*): f. Estimación, valor ó aprecio de una cosa.

Cristo primeramente escogió para esta conquista unos rudos y pobres é ignorantes pescadores, hombres sin letras, sin nobleza, sin elocuencia y sin otra VALÍA humana.
FR. LUIS DE GRANADA.

... (con los troncos) se celebraron las ocasiones más señaladas de regocijo público:... recibimientos de embajadores y personajes de gran VALÍA, etc.
JOVELLANOS.

– VALÍA: Valimento, privanza.

¿Qué quieres de un rey que tiene tan buen tino que da su VALÍA á un hombre que tiene quejosos á sus parientes y acomodados á los ajenos?
QUEVEDO.

– VALÍA: Facción, parcialidad.

– A LAS VALÍAS: m. adv. Al mayor precio de los frutos, especialmente de los granos.

VALIATO: m. Gobierno de un valí.

– VALIATO: Territorio gobernado por un valí.

VALIBIERNA: *Geog.* Barranco afluente por la izq. del río Esera, sit. cerca de Benasque, provincia de Huesca. Determina el vallejo de su nombre, cuya long. es de 18 kms., y le limitan al N. los picos siguientes, agrupados con los montes Malditos: Llosás, derivado del Aneto, erizado de rocas y con algunos pinares á sus pies, así como las Coronas, que se juntan con la Maladeta, dejando intermedios tres ibones, helados casi todo el año, el mayor de 80 m. de diámetro; Aragüelles y Querigüeña, entre los que se halla el grande ibón ya citado; y por último la Tuca de Estalás, una de las mejores cumbres para observar los Pirineos, que domina casi tan perfectamente como Lardana y despliega al O. las Trabadas, faldas de apariencia muy rugosa, con algo de arbolado, que caen sobre el Esera al llano de Pedronet. Valibierna está limitado al S. por los picos que dan frente á los anteriores; empiezan en la Tuca de Arnau, otra derivación del Aneto, de las más escabrosas y difíciles de explorar; á ella siguen Estivafreda ó Tuca des Cataláns, revestida de hierba en gran parte, pero de aspecto más sombrío; la Tuqueta Blanca, mucho menos elevada haciendo contraste por su color con aquélla y la siguiente, ó sea la sierra Negra, más alta, terminando con los erizados picos de Espacs, sobre el Esera. Valibierna es muy estrecho en su fondo, pero rico en pastos y arbolados, y muy notable además por el gran número de manantiales que por todas partes brotan en las ásperas y pendientes laderas que le cercan. Nada tiene de extraño que así suceda, tanto por la nieve acumulada en sus picos, como por los muchos ibones que entre ellos existen, siendo de notar principalmente el de Llosás, á 2 kms. al S. de la Maladeta, de cuyas nieves recibe sus aguas; es de forma ovalada, cuyo eje mayor pasa de 200 m., está helado casi todo el año y tiene inmediatos otros dos algo menores, uno entre Llosás y Coronas y otro entre Llosás y el pico de Aneto (L. Mallada, *Descripción de la prov. de Huesca*).

VALICAHA: f. *Bot.* Género de plantas perteneciente á la familia de las Melastomáceas, cuyas especies habitan en las regiones tropicales de Asia, islas tropicales del Antiguo Mundo y

Sur de África, y son plantas fruticosas con las ramas tetragonales, engrosadas en los nudos, y las hojas opuestas, sin estípulas, con tres ó pocos nervios cuando jóvenes, y éstos prolongados hasta el margen, y cuando adultas uninerviadas, coriáceas y enterísimas; flores axilares fasciculadas, acabezueladas ó en racimos, con los pedicelos bibracteolados en la base y en el ápice, y los pétalos azuladovioláceos; cáliz con el tubo hemisférico ó casi globoso, soldado con el ovario, y el limbo súpero, muy corto, obtusamente cuadridentado, corroído ó casi entero; corola de cuatro pétalos insertos en la garganta del cáliz, alternos con los dientes de éste y ovales, con los filamentos filiformes, libres, y las anteras biloculares, con las celdas engrosadas hacia la parte posterior del conectivo y prolongadas en la parte inferior en un pico encorvado, abriéndose por una grieta corta situada en la parte superior; ovario ínfero, unilocular, con cuatro á 10 óvulos insertos sobre placentas basilares muy cortas; estilo filiforme y estigma sencillo; el fruto es una baya coronada por el limbo del cáliz, unilocular, monosperma por aborto ó rara vez disperma; semilla en forma de nuez, erguida, con la testa crustácea; embrión sin albumen, con los cotiledones foliáceos, retorcidos y la raicilla ascendente.

VALICANA: f. *Bot.* Género de plantas perteneciente á la familia de las Rosáceas, tribu de las driadeas, cuyas especies habitan en las montañas del centro de Europa, y son plantas herbáceas generalmente perennes y cespitosas, con las hojas alternas, las florales opuestas ó ternadas, palmeadopartidas ó imparipinnadas, y las folíolas festoneadas, aserradas ó hundidas, con las estípulas adheridas y los pedúnculos laterales y opuestos á las hojas, unifloros, y las flores blancas, amarillas, ó rara vez rojas; cáliz cóncavo, con el limbo cuadri ó quinquepartido, acompañado por fuera de otras tantas brácteas, valvado en la estivación y persistente; corola de cuatro ó cinco pétalos alternos con las lacinias del cáliz y mayores que éstas; estambres en número de 20 ordinariamente, insertos con los pétalos, con los filamentos libres y las anteras biloculares y longitudinalmente dehiscentes; ovarios numerosos insertos en un receptáculo cóncavo, libres, uniloculares, con un solo óvulo, anátropo y colgante, cerca del ápice; estilos laterales con estigma sencillo; aquenios casi secos, sentados sobre un receptáculo más ó menos convexo, peloso ó erizado; semilla invertida, con el embrión sin albumen y la raicilla súpera.

VALIDACIÓN: f. Acción, ó efecto, de validar.

– VALIDACIÓN: Firmeza, fuerza, seguridad ó subsistencia de algún acto.

> ... para mayor VALIDACIÓN de la dicha merced, de nuestra ciencia, sabiduría y poder real, etc.
>
> *Ordenamiento Real.*

VALIDAR: f. ant. VALIDACIÓN.

VÁLIDAMENTE: adv. m. Legítimamente, con firmeza, estabilidad ó valor.

VALIDAR (del lat. *validāre*): a. Dar fuerza ó firmeza á una cosa, hacerla válida.

VALIDEZ (de *válido*): f. Firmeza legal de un acto, instrumento ó contrato.

VÁLIDO, DA (del lat. *valĭdus*): adj. Firme, subsistente, y que vale ó debe valer.

> Hizo después (Hernán Cortés) una breve oración á los soldados, ponderando aquella vez las dificultades y peligro del intento, porque andaba muy VÁLIDA en los corrillos la opinión de que no peleaban de noche los mejicanos, etc.
>
> SOLÍS.

> ... yo confieso de buena fe no ser éstas las opiniones más VÁLIDAS acerca del origen de los vaqueiros; etc.
>
> JOVELLANOS.

– VÁLIDO: Robusto; fuerte ó esforzado.

> Ocurre agreste y VÁLIDA cuadrilla
> De luchadores al robusto oficio.
>
> JÁUREGUI.

VALIDO, DA (de *valer*): adj. Recibido, creído, apreciado, ó estimado generalmente.

> Se sabe en las historias de Castilla cuán VALIDA estuvo la grana antiguamente en los reyes y poderosos.
>
> PELLICER.

> ... varios
> Juicios se han hecho en tu ausencia,
> El que corre más VALIDO
> Es, que una melancolía.
>
> CALDERÓN.

– VALIDO: m. El que tiene el primer lugar en la gracia de un príncipe ó alto personaje.

> ... cuando entró á gobernar (el rey don Juan el Segundo) le pareció entraba en un golfo no conocido, y desamparando el timón le entregó á sus VALIDOS; etc.
>
> SAAVEDRA FAJARDO.

> – Cuando dejarla
> En Valladolid os plugo
> Quedó con ella Gonzalo,
> Que es su VALIDO.
>
> BRETÓN DE LOS HERREROS.

– VALIDO: PRIMER MINISTRO.

> ... de una de estas fiestas, dispuesta en Valladolid por el condestable D. Álvaro de Luna.... da noticia muy individual la crónica de aquel infeliz VALIDO.
>
> JOVELLANOS.

VALIENTE (del lat. *vălens, valēntis*): p. a. ant. de VALER. Que vale.

– VALIENTE: Fuerte y robusto en su línea.

> Nombró Salomón superintendentes varios en cuyos sabios y VALIENTES hombros descansase distribuído el afán de aquel sagrado peso.
>
> GABRIEL BOCÁNGEL.

> ... le hallamos metido en el hueco de un grueso y VALIENTE alcornoque.
>
> CERVANTES.

– VALIENTE: Esforzado, animoso y de valor. U. t. c. s.

> ... sigámosle también en lo que dice de sí, pues no se puede negar que fué VALIENTE soldado, etc.
>
> SOLÍS.

> Ni conozco hombre VALIENTE
> Difícil de perdonar.
>
> ALONSO DE BARROS.

– VALIENTE: Eficaz y activo en su línea, física ó moral.

> ... VALIENTE prueba la de Crisóstomo, etc.
>
> FR. HORTENSIO PARAVICINO.

– VALIENTE: Excelente, primoroso ó especial en su línea.

> ... de mano de un pintor VALIENTE de Alemania, etc.
>
> ARGOTE DE MOLINA.

> Era el retrato de un pincel VALIENTE.
>
> LOPE DE VEGA.

– VALIENTE: Grande y excesivo.

> Hace un VALIENTE frío.
>
> *Diccionario de la Academia de* 1729.

– VALIENTE: Valentón, baladrón. U. t. c. s.

> Con sosquines y antuviones
> Vine á campar de VALIENTE
> Y á los pepinos y á mí
> Nos achacaron las muertes.
>
> QUEVEDO.

– LOS VALIENTES Y EL VINO DURAN POCO, Ó SE ACABAN PRESTO: fr. proverb. con que se advierte á los que se jactan de valientes, que están muy expuestos á recibir daño y perderse, por las frecuentes ocasiones en que suelen arrostrar el peligro.

– VALIENTE: *Geog.* Península y cabo en la costa N. del istmo de Panamá, Colombia. La península limita al N. E. con la bahía del Almirante ó laguna de Chiriquí, y termina con el Cabo Valiente ó punta de Chiriquí al N. Su nombre es el de los valientes indios guaymis de la familia de los talamacas, quienes por la menor ofensa recibida batíanse á muerte.

VALIENTEMENTE: adv. m. Con fuerza y actividad, ó eficacia.

> – Por las señas
> Del bolsillo y los cordones,
> En derecho suyo alegan
> Cada cual VALIENTEMENTE.
>
> TIRSO DE MOLINA.

– VALIENTEMENTE: Esforzada y animosamente.

> ... se adelantó (Garci Pérez de Vargas), y peleó tan VALIENTEMENTE, que sacó el escudo abolladо y cubierto de saetas, etc.
>
> SAAVEDRA FAJARDO.

> ... combatióla el francés algunos con gruesa y mucha artillería, defendiéndola VALIENTEMENTE el conde.
>
> FR. PRUDENCIO DE SANDOVAL.

– VALIENTEMENTE: Con demasía ó exceso.

– VALIENTEMENTE: Con propiedad, primor ó singularidad, ó con arrojo y animosidad en el discurso ó en el arte.

> Con respecto al plan (del Trovador), no titubearemos en decir que es rico, VALIENTEMENTE concebido, y atinadamente desenvuelto.
>
> LARRA.

> ..., entre los cuales (retratos) hay algunos VALIENTEMENTE ejecutados; etc.
>
> JOVELLANOS.

VALIERI (BERTUCCIO): *Biog.* Dux de Venecia. N. hacia 1586. M. á 30 de marzo de 1658. Elegido para el citado cargo en 15 de junio de 1656 como sucesor de Cornaro, en vano procuró terminar la larga guerra de Candía, que había costado á la República tantos hombres y tanto dinero. Dos victorias navales, logradas (1656 y 1657) por Venecia á costa de la vida de dos generales y que tuvieron por teatro el Estrecho de los Dardanelos, decidieron á los turcos á pedir la paz. La proposición fué aplazada, no obstante los esfuerzos del dux, á quien sucedió en el poder Juan Pesaro, que con la mayor energía había defendido la causa de la guerra.

– VALIERI (SILVESTRE): *Biog.* Dux de Venecia, hijo de Bertuccio. M. á 5 de julio de 1700. Distinguióse en la guerra contra los turcos, y dejó el cargo de Capitán General para ocupar el puesto de dux á la muerte de Morosino (enero de 1694). Aliados del emperador, los venecianos seguían con encono la lucha contra los otomanos, atestiguando aún la superioridad de su marina en varias batallas, que, sin embargo, nada decidían. El cansancio general y el deseo de las naciones de poner coto á la ambición de Luis XIV, fueron causa de que el dux ajustase con los turcos la paz de Carlowitz (26 de enero de 1699), conservando Venecia de sus conquistas toda la Morea, la isla de Egina, la de Santa Maura y tres plazas fuertes en la Dalmacia. Al año siguiente falleció Valieri, á quien sucedió Luis Mocenigo.

VALIEVO: *Geog.* Círculo ó prov. del reino de Serbia. Confina al N. con la Eslavonia, Austria-Hungría, de la que está separada por el Save; al E. con el círculo del Danubio, al S.E. y parte oriental de la frontera S. con el círculo de Rudnik en el resto de la frontera S. con el círculo de Ujitse, y al S.O., O. y N.O.: con el del Drina Podrinski; 2 907 kms.^{2} y 116 000 habits., ó sea unos 40 por km^2. Cap. Valievo. La parte N. es llana y la parte S. montuosa. Se divide en cuatro dist.: Kolinbara, Podgora, Save y Tamnava. La cap. es Valievo. ‖ C. cap. de círculo, reino de Serbia, sit. entre montañas al S.S.O. de Belgrado, á orillas del Kolinbara, afl. dro. del Save y en la confl. del Gradatz; 5 800 habitantes. Buenas ciruelas. Gran mercado de ganados.

VALIJA (del fr. *valise*; del b. lat. *valisia*): f. Maleta ó baulillo de cuero en donde los caminantes llevan guardadas algunas cosas para su uso.

– VALIJA: Bolsa de cuero cerrada con llave, que llevan los correos, en donde van las cartas.

– VALIJA: El mismo correo.

VALIJERO: m. El que tiene á su cargo conducir las cartas desde una caja principal de correos á los pueblos de travesía.

VALIJÓN: m. aum. de VALIJA.

VALILENO: m. *Quím.* Carburo de hidrógeno perteneciente al grupo de los exadínamos, y cuya molécula contiene cinco átomos de carbono. Para obtenerle en estado de pureza se destila el dibromuro de valerileno con potasa alcohólica, y la materia condensada en el recipiente se trata por cloruro cuproso amoniacal, que determina la precipitación de valiluro cuproso amarillo; éste último, lavado por contacto y decantación,

primero con agua amoniacal y después con alcohol, se descompone á un calor suave mediante ligero exceso de ácido clorhídrico diluído, y se condensa, en una mezcla refrigerante, el hidrocarburo que se desprende.

El valileno es líquido, de olor aliáceo que recuerda algún tanto el del ácido cianhídrico, muy ligero, insoluble en agua y susceptible de hervir entre 45 y 50°; puesto en contacto con bromo á baja temperatura, se combina directamente con el halógeno, y su composición corresponde á la fórmula C_5H_6.

VALIMIENTO: m. Acción de valer una cosa ó de valerse de ella.

– VALIMIENTO: Servicio que el rey mandaba le hiciesen sus súbditos de una parte de sus bienes ó rentas, para alguna urgencia, por tiempo determinado.

– VALIMIENTO: Privanza ó aceptación particular que una persona tiene con otra, especialmente si es príncipe ó superior.

> ... todos los oficios, las grandezas, los VALIMIENTOS, los imperios, todo es poco.
>
> FR. HORTENSIO PARAVICINO.

> ... además de ser tal, le dió el ministro más pacífico, que se pudo hacer de masa... y que que en ocho años de VALIMIENTO no le alcanza la vida á la audiencia.
>
> QUEVEDO.

– VALIMIENTO: Amparo, favor, protección ó defensa.

VALÍN: *Geog.* Aldea de la parroquia de San Martín de Taramundi, ayunt. de Taramundi, p. j. de Castropol, prov. de Oviedo; 88 habitantes. Lugar de la parroquia de San Bartolomé de Piñeira, ayunt. de Castropol, p. j. de ídem, prov. de Oviedo; 77 habits.

VALINCO: *Geog.* Golfo en la costa O. de Córcega, al S., entre la punta Campo Moro y el Cabo Pollo. Es una gran ensenada que se interna 5,75 millas al E. ¼ N.E., y contiene tres fondeaderos: el de Campo Moro, el de Porto Pollo al E. del cabo del mismo nombre, y el de Propiano, que se halla en el fondo del golfo, muy poco frecuentado, por estar abierto y expuesto á los vientos del O. Los buques que vayan de arribada al Golfo de Valinco deben dirigirse á Porto Pollo con los vientos del 4.° cuadrante y á Campo Moro con los del 3.°. Desde este último fondeadero la tierra se dirige al N.E. ¼ E. hasta la punta Cardicciani, distante 2 millas, en cuyo intermedio se encuentra un islote redondo destacado unos 3 cables de la costa, y varias piedras pegadas á ella. Desde dicha punta corre al E. por espacio de 0,66 milla, encontrando el pequeño pueblo de Portigliolo, sit. en la embocadura de un río que se llama también Valinco. Desde ella empieza una playa sucia que se dirige como 1,5 milla al N. á terminar en el Cabo Lauroso, escabroso y sucio, desde el cual la costa se inclina al E.N.E. hasta finalizar la playa que limita el golfo, distante de aquel cabo cerca de 2 millas; este trecho de costa es casi todo de playa, interrumpida por algunos escarpados islotes (*Derrotero del Mediterráneo*, t. II).

VALINCOURT (JUAN BAUTISTA ENRIQUE DU TROUSSET, *señor de*): *Biog.* Escritor francés. N. en París en 1653. M. en 1730. Habiendo perdido á su padre siendo muy niño, su educación fué bastante descuidada, y después de terminar sus estudios clásicos sintió despertarse en él la inclinación á las Letras. Sus primeros ensayos fueron algunas pequeñas obras en verso, que no publicó. En 1681 Bossuet hizo que se le admitiera en casa del conde de Tolosa, gran almirante de Francia, primero como simple gentilhombre y después como secretario de la Marina. Obtuvo más tarde la secretaría particular del príncipe y no quiso abandonarle en el combate naval de Málaga (1701), donde fué herido en una pierna. Después de la muerte de Racine, Valincourt le sucedió en la Academia Francesa y en el cargo de historiógrafo, que desempeñó con Boileau, hasta que éste fué á unirse con su amigo en el sepulcro, y entonces Valincourt quedó solo para desempeñar esta tarea. Por su cargo de secretario general de la Marina tuvo que dedicarse al estudio de la Física y de las Matemáticas, y fué nombrado en 1721 individuo honorario de la Academia de Ciencias. Murió célibe, á la edad de setenta y siete años. Sus principales escritos son: *Cartas á la marquesa de... sobre la princesa de Cléveris*; *Vida de Francisco de Lorena, duque de Guisa*; *El verdadero y falso honor*; *Observaciones críticas sobre el Edipo de Sófocles*; una traducción en verso de algunas *Odas de Horacio*; una *Historia del condestable de Borbón*, que probablemente ha permanecido inédita, etc.

VALIÑA: *Geog.* Aldea de la parroquia de Santa Eulalia de Lañas, ayunt. de La Baña, p. j. de Negreira, prov. de la Coruña; 86 habits. Aldea de la parroquia de San Vicente de Vimianzo, p. j. de Corcubión, prov. de la Coruña; 135 habitantes. ‖ Barrio del ayunt. de Coruñón, partido judicial de Villafranca del Bierzo, prov. de León; 43 habits. Aldea de la parroquia de San Juan de Acgeira, ayunt. de Becerreá, p. j. de íd., prov. de Lugo; 55 habits. Aldea de la parroquia de San Adriano de Lorenzana, ayuntamiento de Lorenzana, p. j. de Mondoñedo, provincia de Lugo; 88 habits.

– VALIÑA GEMIA: *Geog.* Lugar de la parroquia de San Bartolomé de Pereira, ayunt. de Forcarey, p. j. de La Estrada, prov. de Pontevedra; 50 habits.

VALIÑAS: *Geog.* Aldea de la parroquia de San Cristóbal de Reyes, ayunt. de Teo, p. j. de Padrón, prov. de la Coruña; 60 habits. ‖ Lugar de la parroquia de San Claudio de Pazos, ayunt. de San Ciprián de Viñas, p. j. de Orense, prov. de Orense; 88 habits. Lugar de la parroquia de San Andrés de Valiñas, ayunt. de Bayona, partido judicial de Vigo, prov. de Pontevedra; 53 habits. Lugar de la parroquia de Santa María de Dos Iglesias, ayunt. de Forcarey, p. j. de La Estrada, prov. de Pontevedra; 81 habits. Lugar de la parroquia del Sagrario de Randufe, ayunt. de Túy, p. j. de íd., prov. de Pontevedra; 67 habits. ‖ V. SAN ANDRÉS DE VALIÑAS.

VALIÑO: *Geog.* Aldea de la parroquia de Santa María Fojado, ayunt. de Curtis, p. j. de Arzúa, prov. de la Coruña; 53 habits. Lugar de la parroquia de San Félix de Anuera, ayunt. de Santiago, p. j. de íd., prov. de la Coruña; 53 habits. Aldea de la parroquia de Santiago de Mondoñedo, p. j. de íd., prov. de Lugo; 176 habits. Aldea de la parroquia de San Pelagio de Trado, ayunt. de Pontevedra, p. j. de Celanova, prov. de Orense; 52 habits.

– VALIÑO Y SAN MAURO: *Geog.* Aldea de la parroquia de Frades, cab. del ayunt. de Frades, p. j. de Ordenes, prov. de la Coruña; 16 habits.

VALIOSO, SA: adj. Que vale mucho ó tiene mucha estimación ó poder.

– VALIOSO: Adinerado, rico, ó que tiene buen caudal.

> ... é esto sería, si dijese, que pechase á su contendor diez mil maravedís, é él non fuese VALIOSO de mil.
>
> *Partidas.*

VALIQUIA (de *Wallich*, n. pr.): f. *Bot.* Género de plantas (*Wallichia*) perteneciente á la familia de las Butneriáceas, cuyas especies habitan en la India, y son plantas arbóreas con las hojas alternas, largamente pecioladas, aovadas, anchas, acorazonadas, aserradas, pubescentes ó tomentosas por el envés; estípulas caedizas; pedúnculos axilares más largos que las hojas y formando panojas; involucrillo muy aproximado á la flor, con tres ó cuatro hojuelas lanceoladas, estrechas, pequeñas, lobuladas y caedizas; cáliz cuadri ó quinquepartido, con las lacinias oblongolineales, provistas de dos glandulitas en la parte interna de su base y valvadas en la estivación; corola de cuatro ó cinco pétalos hipoginos, tan largos como el cáliz, con las uñas coriáceas tomentosas, y la prefloración arrollada; estambres en número de 20, dispuestos en varias series, todos fértiles, soldados por los filamentos formando un tubo cónico, y con las anteras extrorsas, biloculares, erguidas y con las celdas longitudinalmente dehiscentes; ovario sentado, con cinco ó 10 celdas, con óvulos numerosos ascendentes, prolongados hacia la parte superior en una aleta é insertos en dos series á lo largo de los ángulos centrales; estilo filiforme y estigma estrellado, con cinco ó 10 lóbulos; el fruto es una cápsula leñosa con cinco ó 10 cavidades y que se abre con dehiscencia loculicida en otras tantas valvas que llevan los tabiques adheridos á sus líneas medias; semillas numerosas, comprimidas, aladas, con el embrión recto en el eje de un albumen carnoso.

– VALIQUIA: *Bot.* Género de plantas (*Wallichia*) perteneciente á la familia de las Rubiáceas, cuyas especies habitan en Java, y son plantas fruticosas ó arbóreas, con las hojas opuestas y las flores axilares, casi acabezueladas, dispuestas en cimas ó rara vez en corimbos; flores hermafroditas ó dióicas por aborto; cáliz con el tubo soldado con el ovario, y el limbo súpero, muy corto, con cinco dientes; corola súpera, enrodada, con tubo corto, cilíndrico, con cinco hacecillos de pelos en la garganta, y el limbo quinquéfido, con los lóbulos patentes; cinco estambres insertos en el tubo de la corola cerca de la garganta, algo saliente; ovario ínfero, quinquelocular, con las celdas pluriovuladas y con disco epígino asurcado; estilo sencillo y estigma quinquelobulado, con los lóbulos conniventes; el fruto es una baya globosa coronada por el limbo del cáliz, quinquelocular, con las placentas arnosas; semillas numerosas, muy pequeñas, con puntitos deprimidos.

– VALIQUIA: *Bot.* Género de plantas (*Wallichia*) perteneciente á la familia de las Amomáceas, cuyas especies habitan en las regiones tropicales de Asia, y son plantas herbáceas con los rizomas gruesos, tuberosos, horizontales, los tallos numerosos, perennes, las hojas dispuestas en dos series, lanceoladas, con vaina hendida y ligulada, y las flores reunidas en una inflorescencia terminal que puede ser panoja, racimo flojo ó espiga; cáliz tubuloso, flojo, desgarrado en el ápice; corola con tubo corto y limbo con las lacinias exteriores iguales y las interiores desiguales, las laterales reducidas á dos dientecitos pequeños y la mediana desarrollada como labelo, grande, extendida, entera, con dos ó tres lóbulos; filamento lineal, prolongado por encima de la antera, que es mocha, y con las celdas escotadas; ovario ínfero, trilocular, con óvulos numerosos horizontales y anátropos, insertos en los ángulos centrales de las celdas; estilo filiforme, que pasa por entre los lóbulos de la antera y termina en un estigma trígono, acabezuelado; el fruto es una cápsula bacciforme, trilocular, indehiscente; semillas numerosas ó escasas por aborto, con arilo.

VALIRA: *Geog.* Río de la Rep. de Andorra y de España. Escríbese también *Balira*. A los escasos datos que bajo este epígrafe se consignaron en el tomo correspondiente, agregaremos aquí los siguientes, tomados del reconocimiento físico-geológico-minero que hizo D. Silvino Thos, publicados en el tomo XI del *Boletín de la Comisión del Mapa Geológico de España*. El Valira se divide en su parte superior en dos ramas que, sin perjuicio de conservar el mismo nombre, se distinguen también con los de Rivera de Ordino y Rivera de Canillo, que corresponden respectivamente á la rama derecha ó del O. y á la izq. del E. La rivera de Ordino se forma por la unión, por debajo del pueblo de El Serrat, de los ríos de Tristana, Rialp y Sortény, que nacen en los estanques de Tristana, de Crensants, de Fontblanca y otros; discurre por Llors, Granjes de Vilaró, Aráns, Cortinada, Asalonga, Ordino, ermita de Santa Filomena y El Puy, en cuyo punto se le junta por la derecha el río Aransal, que recibe las aguas del Puerto Negre, de Coma Pedrosa, Coma Remple y Cap del Cap; continúa su curso por La Massana, Anyós, Los Vilás, Sispóny, ermitas de San Román y de San Antón, Manso de Diumenje y Engordány, y se enlaza con la rivera de Canillo un poco más arriba del derruído pueblo de El Fené. Cuenta además como afluentes de alguna importancia: por la izquierda el arroyo de Comalaga y los que descienden por los montes de Casamanya, de Sornás y castillo de La Meca de las Bordas de Meritxell y de La Aldosa de Ordino; y por la derecha el que atraviesa por Ascas y el río Montené, siéndolo el Apal de su otro afluente, el Aransal. En el curso de este último se hallan las poblaciones de Aransal, Lo Mas, Puyol y Ers. La rivera de Canillo toma origen en los estanques dels Pesóns y corre por las Bordas d'En Valira, Solden, San Pere, La Costa, Tarté, La Aldosa de Canillo, ermitas de San Juan y Santa Creu, Canillo, Prats, santuario de Meritxell, Les Bons, La Mosquera, Encamp, ermita de Santa Margarita y Las Escaldas, hasta su unión con la rivera de Ordino. Recibe por su derecha los arroyos que se originan en las vertientes occidentales del Bullidor, de

Costa Rodona, Ortafá y puerto de Solden; el río Incles, que nace en la fuente de Manuquet, bajo el puerto de Fontargent, los arroyos de Ransol, de Valldelriu y de Montcamp, y los torrentes de Granjes de Meritxell, del Sau y otros. Por la izquierda se le juntan el río Ensagens y los demás que se forman á N. y S. del macizo montañoso de Radorta, y los nombrados Romeu, Madreu y Romadriu, procedente el segundo del estanque de Anglostes y el último de los estanques Forcats y Más de Luque. Una vez reunidas en una sola las dos ramas del Valira, prosigue éste su carrera descendente por Andorra la Vella, Santa Coloma, Axovall, Casa Molines, San Julián de Loria y Tolse, rebasando la línea española por entre la Borda de Cosp y la Fragua de Moles. En este trayecto la vertiente derecha tributa con los ríos de Os y de Fontaneda, y la izquierda con el Axirivall, que recoge aguas de los montes de Cabarreu y de Certes, San Cerní y Llumaneres, y el Auvinyá que las toma de Pedrafita. Ya en territorio español, confúndese el Valira con el Segre al pie de la ciudadela de la Seo de Urgel.

VALISNERIA (de *Vallisnieri*, n. pr.): f. *Bot.* Género de plantas (*Vallisneria*) perteneciente á la familia de las Hidrocarideáceas, cuyas especies habitan en la Europa meridional, Norte América, India oriental y Nueva Holanda, y son plantas herbáceas, perennes, acaules, con renuevos, que viven en las aguas dulces estancadas ó de curso lento, y tienen las hojas lineales, alargadas, envainadoras en la base y aserradas en el ápice; las flores ofrecen un fenómeno curioso por la manera de fecundarse; las masculinas, que son muy pequeñas y numerosas, están envueltas al principio por una espata y sostenidas por un escapo muy corto cerca del fondo de las aguas; pero después al abrirse la espata se trunca su pedicelo y se desprenden de la planta, elevándose hasta la superficie y permaneciendo flotantes durante todo el tiempo de su dehiscencia y antesis; las femeninas están sostenidas por un pedicelo más largo inserto sobre otro pie de planta y arrollado en espiral, hasta que al terminar su desarrollo la espira se desarrolla y el pedicelo tiene entonces longitud suficiente para alcanzar la superficie de las aguas y hacer que las flores emerjan, permaneciendo así éstas al descubierto hasta después de la fecundación; una vez lograda ésta, cuando el ovario comienza á desenvolverse para convertirse en fruto, el pedicelo vuelve á arrollarse, aproximándose de nuevo las vueltas de espira y el ovario fecundado continúa su evolución y se convierte en fruto debajo de las aguas; las flores masculinas y la espata que las envuelve están situadas en la terminación del escapo y cada una de ellas presenta un pedicelo muy corto, insertándose todas formando un hacecillo sobre un receptáculo cónico; cada una de estas flores consta de un perigonio caliciforme, herbáceo y tripartido, con los lóbulos trasovados, cóncavos, valvados en la estivación; cuatro estaminodios petaloideos, tres opuestos á los sépalos, desiguales, y el cuarto alterno con los lóbulos del cáliz; tres estambres alternos con las lacinias perigoniales y reducidos á veces á dos ó á uno por aborto, con los filamentos semicilíndricos y las anteras casi globosas, fijas por la base y con celdas contiguas; las flores femeninas están solitarias en la terminación de un pedicelo larguísimo y filiforme, y envueltas por una espata tubulosa ó bífida; cada flor femenina tiene un perigonio tubuloso soldado con el ovario, con el limbo tripartido y los lóbulos ovales; tres estaminodios alternos con las lacinias del perigonio, uno de ellos generalmente bífido y un ovario soldado con el tubo perigonial, unilocular, con tres placentas parietales, con óvulos numerosos, ascendentes, anátropos, un estilo casi nulo y tres estigmas grandes, ovales y con frecuencia bífidos; el fruto es una baya cilíndrica, coronada por el limbo del cáliz, unilocular, con semillas numerosas, cilíndricas, ascendentes; embrión ortótropo, sin albumen, con la extremidad radicular ínfera.

Vallisneria spiralis L. – Cepa radical delgada con renuevos y raíces casi capilares; hojas planas, lineales, largas, obtusas, ligeramente pestañosas, denticuladas hacia su ápice, verdes, delgadas, casi transparentes; escapo de las flores masculinas muy corto y el de las femeninas arrollado en tirabuzón y muy largo. Florece en otoño y se encuentra en el Guadalquivir.

VALISOLETANO, NA (del lat. *vallisoletānus*; de *Vallisolētum*, Valladolid): adj. Natural de Valladolid. U. t. c. s.

– VALISOLETANO: Perteneciente á esta ciudad.

VALIYAR: *Geog.* Río de la India meridional. Nace en la vertiente N. de los Sirumalch, en la parte N. del dist. de Madura; entra en el Trichinópolis; corre al E., N.E. y E.S.E. á través del principado de Pudukotta, y á los 150 kilómetros de curso vierte sus aguas en el Estrecho de Palk.

VALIZA (del anglo sajón *balyc*, cubeta): f. Señal que se pone con lanchas, canoas ó boyas, en la entrada de los puertos, para que las embarcaciones entren librando los bajíos ó pasos peligrosos.

– VALIZA: *Puert.* y *Mar.* Ocurre en las inmediaciones de las costas con frecuencia, y aun más al interior algunas veces, que el mar presenta poco calado, siendo muy peligrosos los puntos en que esto ocurre para los barcos, que deben conocer perfectamente la situación de tales puntos, colocando señales sobre construcciones fijas, que son las valizas, muy preferibles bajo todos conceptos á las señales flotantes llamadas *boyas*. En la construcción de las valizas se pueden emplear toda clase de materiales, dependiendo la elección de éstos de las condiciones especiales de la localidad; por lo tanto, las valizas pueden ser de madera, piedra ó hierro.

Las valizas de madera consisten sencillamente en una percha ó poste, tan pronto aislado como sujeto en su posición por medio de tornapuntas, cuando se teme que la resaca ó golpes de mar puedan desviarlas de su posición; en la parte superior de este poste se fija un globo ú otra señal cualquiera, formado de ordinario por enjaretados, y se termina la señal por un gallardete ó grímpola; cuando el fondo es de roca no es posible fijar la percha de madera, y se sustituye con un barrón de hierro. Las señales de las valizas son una especie de lenguaje telegráfico que debe conocer el navegante; pero si bien cada cual tiene su significación especial, no es universal, es decir, que la significación es propia y exclusiva de cada valiza; así, por ejemplo, en el río Tamar las valizas llevan una de las indicaciones de la (*fig.* 1), significando la representada en *A* peligro al saliente, la *B* al Poniente, la *C* al Norte y la *D* al Sur, en tanto que dentro del puerto indican peligro á estribor, á babor, á popa y á proa.

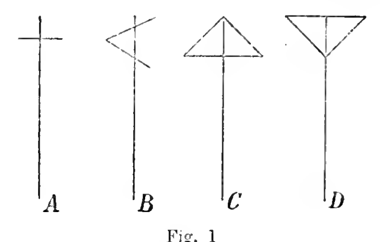


Fig. 1

Las valizas son fijas si el punto peligroso ó la enfilación no cambia, y móviles cuando aquéllos también lo son.

Pueden estas señales afectar distintas formas, como toneles, si son de madera, y si de fundición la de la *fig.* 2, en que *A* es una sección vertical, y *B* la vista exterior; si son de hierro se las suele dar la figura de un cono de revolución, de ancha base, relleno de piedras ó mampostería y terminado superiormente por un casquete esférico, y si son de fábrica pueden afectar una forma cualquiera, siendo la mejor la de un sólido de igual resistencia.

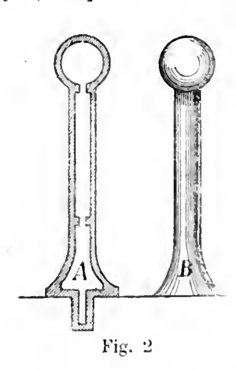


Fig. 2

Son mejores las valizas de fábrica si pueden construirse, ya por su mayor estabilidad, duración y resistencia, cuanto porque, como de mayor volumen, son visibles á bastante distancia.

Las valizas, tales como hasta aquí las hemos presentado, solo serían útiles para la navegación durante el día, lo que basta en determinadas ocasiones; pero lo general es que se haga necesario su uso durante la noche, y entonces hay que iluminarlas, llamándose valizas de luz, y pueden seguirse dos sistemas: el más sencillo consiste en cubrir la luz de un faro inmediato en el cono correspondiente al bajo que se quiere defender; pero este sistema presenta un inconveniente gravísimo, cual es el que en las noches en que lo turbio de la atmósfera impidiese ver el faro puede dar indicaciones erróneas, siendo preferible iluminar la boya de esta suerte por medio de luz reflejada, por espejos ó lentes. Mas este medio tampoco es aplicable siempre cuando hay que valizar rocas en canales estrechos ó á la entrada de los puertos, y en algunos otros casos en que es de gran importancia no perder la menor cantidad de terreno, y en que por tanto conviene marcar la posición del bajo de un modo completamente exacto.

En Sternoway, en el fondeadero de la ría de Leens, cuyo canal de entrada es muy estrecho á causa de un bajo situado al Sur de la boca, se comenzó por situar un faro giratorio en una punta, frente al bajo, cuyo faro lanzaba sus rayos sobre un espejo colocado en la valiza de aquél, y la luz salía en la dirección de la boca; mas como el espejo podía deteriorarse por la acción del agua del mar se encerró en una linterna, lo que por el pronto no tuvo eficacia alguna, pues se dilató por la acción del calor y permitió esto la entrada en la linterna del aire exterior, que, muy húmedo, empañaba sus cristales, por lo que fué preciso abrir ventiladores en aquélla, con lo cual se consiguió que funcionase perfectamente.

En España se ha aplicado la electricidad á la iluminación de algunas valizas, entre otros puntos en el puerto de Málaga y en la bahía de Cádiz, sobre los bajos de las Puercas y de los Cochinos. La valiza del bajo de las Puercas es un tubo de palastro de 7 y ½ metros de altura por 80 centímetros de diámetro interior, y empotrado en la roca á metro y medio bajo el agua, cuyo tubo va relleno de hormigón hasta la mitad de su altura, y termina por su parte superior en una plataforma defendida por una barandilla, y sobre esta plataforma se eleva un segundo cuerpo, en el que va el generador de la luz, que es una batería de 12 elementos Daniell, gran modelo, divididas en dos series acopladas en cantidad; los reóforos de la batería terminan en dos acumuladores, y de éstos parten dos conductores que envían la corriente á una lámpara de incandescencia; dentro del circuito se encuentra un regulador para producir las apariencias, y con

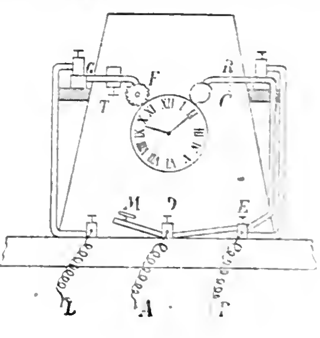


Fig. 3

objeto de poder cargar los acumuladores durante el tiempo en que la luz es innecesaria. El regulador consiste simplemente en un aparato de relojería que está destinado á mover dos cilindros de marfil, uno de los cuales da una vuelta completa alrededor de su eje en veinticuatro horas, y está dispuesto de modo que durante el día se convierte en interruptor y no funciona la lámpara, y á este fin la sección del cilindro está formada por dos semicírculos de diferente radio (*fig.* 3), sobre los cuales se apoya alternativamen-

te una doble palanca *R* de metal; cuando se apoya en la superficie de mayor radio queda interrumpido el circuito, mientras que cuando descansa sobre la de radio menor cierra el circuito á través del tren de engranajes del aparato, y va unida á los electrodos positivos del acumulador y la batería por los contactos *D* y *E*, en que terminan los hilos del primero *A* y de la pila *P*. El segundo cilindro *F* forma también parte del circuito, y es dentado, ó mejor ondulado, de modo que la palanca *G* elévase ó desciende al girar el cilindro, y al descender se apoya en el contacto *T*, y cerrando el circuito funciona la lámpara y se apaga al abrirse aquél por levantarse la palanca; el contacto más ó menos largo le gradúa el tornillo *T*. Cuando se establecen los dos contactos la corriente va á la lámpara, y si sólo hay un contacto pasa al acumulador.

El muelle *H* se emplea para cerrar el circuito con independencia de los contactos *G* y *T*, para comprobar si el aparato funciona y se enciende la luz, para lo cual basta apoyar el dedo sobre el botón *M* á fin de hacer bajar la palanca.

Otros muchos sistemas pueden emplearse para alumbrar las valizas, haciendo uso del gas ó de hidrocarburos líquidos; pero basta con lo que llevamos dicho para formarse idea de la clase de aparatos á que se refiere el presente artículo.

VALIZAMIENTO: m. *Mar.* Sistema de defensa de las costas, que se hace en todo país civilizado en provecho de los navegantes, por medio de señales, ya sean ópticas ó acústicas, que les permitan saber el punto en que se encuentran, así como los sitios peligrosos para huir de ellos, y las bocas de los puertos y canales de los mismos, para poder entrar con seguridad. Toda



clase de señales tiene un límite de alcance, que para dar la seguridad necesaria al marino ha de ser tal que, desde el punto en que puede empezar á conocer la señal, tenga espacio y tiempo suficiente para hacer con su buque las maniobras necesarias al fin que se proponga, ya sea huir de un bajo ó un escollo, ya embocar á un puerto ó ensenada, etc.; y para que se halle la costa defendida, es preciso que si *A, B, C, D, E, F, G* son los puntos de la costa en que se encuentran las señales, trazando desde cada uno de dichos puntos como centro, y con un radio en cada punto igual al alcance de la señal, arcos de circunferencia *(fig. anterior)*, que comprendan toda la parte del mar, que es á la que afecta la señal, no haya punto alguno en la costa sin hallarse cubierto por estos arcos, y de tal modo que la distancia mínima de cualquiera de ellos á la costa sea la necesaria para que el marino pueda maniobrar.

Las señales principales para este objeto son los faros en la escala óptica y las sirenas en la acústica, de distintos alcances, según las necesidades, formando los primeros diferentes órdenes hasta llegar á los fanales ó luces de puerto, y en las señales acústicas las trompas, trompetas, tams-tams, campanas, silbatos, etc. Pero no basta defender la costa para que un valizamiento sea completo, sino que aparte de los distintos sistemas de señales que pueden hacer unos y otros aparatos, es necesario indicar los bajos, los escollos y todos los puntos peligrosos, y esto se consigue con otros sistemas de señales, llamados en general *valizas*, de donde la defensa toma el nombre de *valizamiento*, que son, en cuanto á la costa y otra multitud de circunstancias, de mucha menor importancia, pero que la tienen grandísima en cuanto á sus efectos para la navegación, dividiéndose las valizas en tres grupos esencialmente diferentes, que son: valizas flotantes, llamadas *boyas* (V. BOYA); valizas fijas sobre el escollo mismo ó bajo que defienden, que son las valizas propiamente dichas (V. VALIZA), y las *marcas en tierra*. Tanto las boyas como las valizas pueden ser de luz ó acústicas.

En cuanto á las marcas en tierra, que tantas veces sirven de guía al marino, y de las que se hace uso cuando las condiciones se prestan al establecimiento de esta señal con preferencia á otra cualquiera, pueden ser naturales ó artificiales, figurando entre las primeras la configuración de las costas y las montañas, no solamente por su configuración, sino también por su color y otra multitud de apariencias, las iglesias y edificios notables; estas marcas naturales no se hallan en las cartas ó estados de navegación con el detalle que debieran para constituir sistema; es preciso que el marino conozca la costa por haberla visitado varias veces de subalterno antes de ser capitán del barco que manda, y realmente no caben explicaciones en cuanto á tales detalles, ya porque serían precisas cartas en escala muy grande, que constituiría una gran dificultad, ya porque esas formas caprichosas cada cual las ve á su manera y le quedan impresas en la mente bajo aspecto distinto, sucediendo con ellas como con las formas de las nubes y de las llamas, en las que, en tanto que un individuo cree ver la reproducción de un objeto ó de un sér de los que conoce, otro se hace la ilusión de ver otro distinto, ó no ve nada comparable á ninguno de sus recuerdos.

No sucede lo mismo con las marcas artificiales, á que corresponden los faros, ya estudiados en otro artículo, que puede consultarse, con las torres de vigía ó torres de Bellvedere (V. TORRE), con las valizas que algunas veces se colocan en tierra, ya para dar al marino las indicaciones necesarias, como altura de marea, estado del mar, etc., ya para comunicar por un sistema óptico con el buque y éste con tierra, como son los semáforos, á los que hemos dedicado un artículo especial bastante importante, y de cuyas señales hemos hablado en más de una ocasión (V. SEMÁFORO y SEÑAL). Después de las indicaciones generales que hemos hecho en el presente artículo, y de las explicaciones con más ó menos detalle presentadas en los demás citados, nada nos queda que decir en el presente, á menos de hacer un estudio completo del valizamiento de las costas del mundo conocido, lo que ciertamente no es de este lugar ni tendría aquí objeto práctico alguno.

VALJUNQUERA: *Geog.* Lugar con ayunt., al que está agregada la aldea de Más del Labrador, p. j. de Alcañiz, prov. de Teruel, dióc. de Zaragoza; 1267 habits. Sit. cerca de Torrecilla y del río Matarraña. Terreno llano; cereales, vino, aceite y hortalizas. Perteneció este pueblo á la encomienda de Alcañiz, de la Orden militar de Calatrava.

VALK: *Geog.* C. cap. de dist., gobierno de Livonia, Rusia, sit. en la orilla dra. del Peddel, afl. izq. del Embach; 5000 habits. Fab. de cerveza y de hidromiel. Cultivo de lino.

VALKANY: *Geog.* Lugar del dist. de Szerb-Nagy-Szenk-Miklos, comitado de Torontal, Hungría, sit. al O.S.O. de Szerb-Nagy-Szent-Miklos, en la llanura pantanosa de la margen izq. del Tisza ó Theiss, y en el ramal de Perjamos, del f.c. de Nagy-Kikinda á Szegedin; 4500 habits.

VALKI: *Geog.* C. cap. de dist., gobierno de Jarkof, Rusia, sit. al O.S.O. de Jarkof, en la orilla izq. del Mja, afl. dro. del Donetz septentrional; 6500 habits.

VALMADRID: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de Belchite, prov. y dióc. de Zaragoza; 193 habitantes. Sit. al N.O. de Belchite y al S. de Zaragoza. Terreno algo montuoso; cereales, legumbres y esparto.

VALMALA: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Belorado, prov. y dióc. de Burgos; 314 habits. Sit. en la falda N. de una sierra, cerca de Santa Cruz del Valle y Pineda. Terreno montuoso, bañado por riachuelos afls. del Tirón; cereales y hortalizas.

VALMAR (LEOPOLDO DE, *marqués de*): *Biog.* V. CUETO (LEOPOLDO AUGUSTO DE).

VALMARÍN: *Geog.* Aldea de la parroquia de San Tirso de Ambroa, ayunt. de Irijoa, p. j. de Betanzos, prov. de la Coruña; 50 habits.

VALMARTINO: *Geog.* Lugar del ayunt. de Cistierna, p. j. de Riaño, prov. de Jaén; 197 habits.

VALMASEDA: *Geog.* P. j. de la prov. de Vizcaya, formado por los ayunts. de Abanto y Ciérvana, Arcentales, Baracaldo, Carranza, Galdamés, Gordejuela, Güeñes, Lanestosa, Musques, Orduña, Portugalete, San Salvador del Valle, Santurce, Sestao, Sopuerta, Trucíos, Valmaseda y Zalla; 55466 habits. Sit. en la parte occidental de la prov., en los confines de las provincias de Santander y Burgos. A este part. corresponde el territorio llamado *Las Encartaciones* (véase). ‖ V. con ayunt., al que están agregados las aldeas de Arla, Pandosales y La Piedra, y varios barrios y caseríos, cab. de p. j., prov. de Vizcaya, dióc. de Vitoria; 2256 habits. Sit. en la orilla izq. del Cadagua, cerca del valle de Mena, en la prov. de Burgos, con carretera á Ramales, y f. c. hullero á La Robla por Mercadillo, Cadagua, Espinosa, Robredo, Las Rozas, Mataporquera, Cervera, Guardo, Cistierna y La Vecilla, de 284 kms., y otro f. c. por Zalla, Güeñes y Sodupe, de 28. Terreno áspero y desigual, con encumbrados montes, entre los cuales, que son objeto muchos de esmerado cultivo, corren el río Cadagua y barrancos ó arroyos afls. de éste: maíz, vino, legumbres y hortalizas; fab. de curtidos, y metalurgia de hierro y cobre. Tiene la población buena iglesia principal, algunos edificios antiguos y tres puentes sobre el Cadagua. Hasta los días de la primera guerra civil carlista, en cuya época fué demolido, coronaba la cumbre del monte, en cuya base está la v., un castillo con foso y barbacana, de cuyos flancos partían las murallas que ciñéndola por entre los arroyos y el río, la defendían militarmente y la protegían contra los aluviones y avenidas. Es Valmaseda población antigua, si bien no consta auténticamente su existencia con anterioridad á los últimos años del siglo XII. Se sabe que los vecinos de Valmaseda obtuvieron el fuero de Logroño al finalizar el siglo XII, y que le fueron confirmados por D. Lope Díaz de Haro en 1234. Figura mucho la v. en la historia de los señores de Vizcaya y de sus contiendas con los reyes de Castilla, y también, en días más cercanos á los nuestros, hubo de sonar su nombre con ocasión de las guerras promovidas por los partidarios de D. Carlos, siendo tomada y fortificada alternativamente por isabelinos y carlistas.

– VALMASEDA (BLAS, *conde de*): *Biog.* V. VILLATE (BLAS).

VALMASQUE: *Geog.* Región del dep. de Vaucluse, comprendida entre Apt al E., Cavaillón al O., las cimas de los montes Vaucluse al N. y las del Luberón al S. Riégala el Coulón ó Calavón hasta su desembocadura en la orilla dra. del Durance, afl. izq. del Ródano. Comprende las localidades de Gordes, Bonnieux, Murs, Cabrières y Merindol. Fué refugio de los valdenses en el siglo XVI.

VALMAYOR: *Geog.* Aldea de la parroquia de San Vicente de Crespón, ayunt. de Boiro, partido judicial de Noya, prov. de la Coruña; 68 habits.

– VALMAYOR DE CUESTA ARRIBA: *Geog.* Villa del ayunt. de Merindad de Cuesta-Urria, partido judicial de Villarcayo, prov. de Burgos; 39 habits.

VALMEO: *Geog.* Lugar del ayunt. de La Vega de Liébana, p. j. de Potes, prov. de Santander; 155 habits.

VALMIKI: *Biog.* Poeta indio. N. probablemente en el reino de Uda en el siglo IV a. de Jesucristo. En el poema el *Ramayana* se dice contemporáneo de los héroes cuyas hazañas celebra. Los indios han hecho de Valmiki, como de todos los grandes hombres de su país, un personaje mítico. Valmiki, según ellos, es el nombre con el que Brahma se encarnó en la segunda edad del mundo, cuando quiso aparecer en la casta de los tchanderlas ó parias, la más miserable. Establecido junto á un gran camino que atravesaba un bosque, ofrecía hospitalidad á los transeuntes fatigados, y por la noche los degollaba y robaba. Un día dos vaichías se presentaron en la habitación del paria y se acostaron. Valmiki les preparaba la misma suerte que á sus predecesores; ya tenía en la mano el arma homicida, cuando se sintió encadenado por una fuerza so-

brenatural; por primera vez su brazo rehusaba el crimen; mientras tanto despiertan los viajeros y ven á Valmiki con el cuchillo en la mano; le inducen á una confesión voluntaria de sus crímenes; le presentan todo el horror de su conducta, y le enseñan los medios de hacer penitencia. Desde este instante, transformado Valmiki, se entrega á ejercicios de la más austera piedad, y pasados doce años vuelven á presentarse los viajeros y lo declaran que su humildad y su devoción, no solamente habían encontrado gracia para él ante el Eterno, sino que le habían alcanzado el don de todas las ciencias. Valmiki se dedicó á la interpretación de los *Vedas*, cuyos pasajes más obscuros explicó con maravillosa facilidad; cantó, de orden de Dios, las cuatro primeras encarnaciones de Visnú, verificadas en el Satya-Yuga y las dos del Treta-Yuga, de las que fué testigo ocular, y después, por una inspiración profética, compuso el *Ramayana*.

VALMOJADO: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Illescas, prov. y dióc. de Toledo; 1638 habitantes. Sit. al N.O. de Illescas, en los confines de la prov. de Madrid, en la carretera general de Madrid á Portugal, entre Navalcarnero y Santa Cruz del Retamar. Terreno llano; cereales, vino, aceite y hortalizas.

VALMONT: *Geog.* Cantón del dist. de Ivetot, dep. del Sena Inferior, Francia; 23 municip. y 15000 habits.

VALMONTE: *Geog.* Lugar de la parroquia de San Claudio de Pazos, ayunt. de San Ciprián de Viñas, p. j. de Orense, prov. de Orense; 65 habitantes.

VALMONTONE: *Geog.* Lugar del dist. de Velletri, prov. de Roma, Italia, sit. al N.E. de Velletri, cerca de la orilla dra. del Savo, afl. del Sacco ó Tolero, y en el f. c. de Roma á Nápoles; 4600 habits. Restos de muralla de la Edad Media, y un palacio de los Pamphili, construído en 1662. Es la Antigua Toleria.

VALMORE (Marcelina): *Biog.* V. Desbordes-Valmore (Marcelina Felicidad Josefa).

VALMOREDA: *Geog.* Lugar del ayunt. de Valle de Piélagos, p. j. de Santander, prov. de Santander; 41 habits.

VALMORI: *Geog.* Lugar de la parroquia de Nuestra Señora de los Dolores de Barro, ayuntamiento de Llanes, p. j. de Llanes, prov. de Oviedo; 343 habits.

VALMUZA: *Geog.* Río de la prov. de Salamanca. Nace en las sierras que se alzan al N. de Navagallega; corre de S. á N. y de S.E. á N.O.; pasa por Tornadizos y San Julián de Valmuza; entra desde el p. j. de Salamanca en el de Ledesma, y desagua en la orilla izq. del Tormes, cerca y al E. de Ledesma.

VALMY: *Geog.* Aldea del cantón y dist. de Sainte-Menehould, dep. del Marne, Francia, sit. cerca y al O. de Sainte-Menehould, en el f. c. de Chalóns á Verdún; 380 habits. todo el municipio. En una colina, al S., hay obelisco que conmemora la batalla de Valmy, primera que ganaron los soldados de la Revolución, mandados por Kellermann y Dumouriez, á las tropas prusianas del duque de Brunswick, en 20 de septiembre de 1792.

– Valmy (Duque de): *Biog.* V. Kellermann.

VALOBRIA: *Geog. ant.* C. de la antigua España, citada por Ptolemeo como cap. de una república de gallegos, y perteneciente al convento jurídico de Braga. Estaba junto al río Limia, y Cortés la reduce á Barcelos.

VALOGNES: *Geog.* C. cap. de cantón y de distrito, dep. de la Mancha, Francia, sit. al N.N.O. de Saint Lô, en el centro de la península del Cotentín, las fuentes del Merderet, afl. del Douve, y en el f. c. de París á Cheburgo; 5000 habitantes. Canteras de piedra caliza; comercio de manteca; fab. de blondas y encajes. Iglesia de los siglos XV, XVI y XVII: su cúpula, de 1612, es la única cúpula gótica de Francia. Casas del siglo XVII. En la Biblioteca, pequeña colección de antigüedades. Fué plaza fuerte hasta los días de Mazarino. El dist. comprende los cantones de Barneville, Bricquebel, Montebourg, Quettehon, Sainte-Mère-Eglise, Saint-Sauveur-le-Vicomte y Valognes. El cantón tiene ocho municip. y 12000 habits.

VALOIRO: *Geog.* Lugar de la parroquia de San Salvador de Torno, ayunt. de Lovios, p. j. de Bande, prov. de Orense; 62 habits.

VALOIS: *Geog.* País de Francia, perteneciente hoy á los dep. del Oise y del Aisne. Confina al N. con el Noyonnais, al N.E. con el Soissonnais, al E. y S. con el Brié, y al O. con el Beauvaisis. Comprendía el bosque de Villers-Coterets, gran parte del bosque de Compiègne y de la cuenca del Oise, afl. dro. del Sena, y unas 12000 hectáreas de la cuenca del Marne, otro afl. derecho del Sena. Eran sus localidades principales: Crépy-en-Valois, la cap., Villers-Coterets, la Ferté-Milón y Pierrefonds. Senlis le perteneció también administrativamente. En el siglo XII llevaba el nombre de condado de Crespy. En 1402 Carlos VI lo erigió en ducado á favor de su hermano Luis de Orleáns. Luis XIV lo dió á su hermano Felipe de Orleáns, casa que conservó el Valois hasta 1790.

– Valois (Adrián de): *Biog.* Historiador francés. N. en París en 1607. M. en 1692. Recibió una brillante instrucción y se dedicó especialmente á estudiar la historia de Francia y sus monumentos. En 1664 fué nombrado historiógrafo del rey. Escribió las siguientes obras: *Gesta francorum*, que es una historia de los galos y de los francos desde el reinado del emperador Valeriano hasta la deposición de Childerico II (de 254 á 752); *Notitia Galliarum; P. Montmauri opera in II tomos, illustrata á Quinto Januario Fronlone; De basilicis quas primi francorum reges condiderunt; De laudibus Ludovici a Deo dati regis; De cœna Trimalcionis; Notitiæ Galliarum defensio*, etc. Publicó también dos antiguos poemas latinos titulados: *De laudibus Berengarii Augusti*, y *Adalberonis episcopi laudunensis ad Robertum, regem francorum, carmen.*

– Valois: *Biog.* V. Angulema y Margarita.

VALÓN, NA (del b. lat. *walus*, del lat. *galus*, galo): adj. Natural del territorio comprendido entre el Escalda y el Lys. U. t. c. s.

– Valón: Perteneciente á él.

– Valón: m. Idioma hablado por los valones, que se cree ser el galo antiguo.

– Valones: pl. Zaragüelles ó gregüescos al uso de los valones, que los introdujeron en España.

> ... entraron á don Quijote en una sala, desarmóle Sancho, quedó en valones y en jubón de camisa.
>
> Cervantes.

> Tengo cinco camisones,
> Dos sombreros, tres valones,
> Y un gabán para el invierno, etc.
>
> Tirso de Molina.

– A la valona: m. adv. Según el uso y estilo de los valones.

> ... llegaron también de los postreros dos bravos y bizarros mozos, de bigotes largos, sombreros de grande falda, cuellos *á la* valona, etc.
>
> Cervantes.

VALONA (de *valón*): f. Adorno que se ponía al cuello, por lo regular unido al cabezón de la camisa, el cual consiste en una tira de lienzo fino que cae sobre la espalda, hombros y pecho.

> Todos dicen que se holgaran
> De que valonas se usaran,
> Y nadie comienza el uso.
>
> Ruiz de Alarcón.

> No bien cambia el tonelete
> Y la valona de nipis
> Por la levita y demás
> Atavíos varoniles,
> Mira con fiero desdén
> Los trompos y los confites, etc.
>
> Bretón de los Herreros.

VALONGO: *Geog.* V. San Andrés de Valongo.

VALONIA: (de *Valon*, n. pr.): f. *Bot.* Género de plantas perteneciente al tipo de las talofitas, clase de las algas, orden de las clorofíceas, familia de las Confervaceas, cuyas especies se distinguen por tener las frondes membranosas, hialinas, tenaces, continuas, tubulosas, casi sencillas ó fasciculadorramosas, con las ramas ensanchadas en forma de saco, y el contenido dividido en fragmentos pequeños, verdes y brillantes.

VÁLOR: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de Ugíjar, prov. y dióc. de Granada; 1644 habitantes. Sit. al S. de Sierra Nevada, cerca de la orilla izq. del río de su nombre, en la región de las Alpujarras. Terreno quebrado; cereales, vino, aceite, seda, almendra, naranja y otras frutas. Se dice que en tiempo de los romanos se explotaban allí minas de gran valor, circunstancia á la cual se atribuye su nombre. Después de la conquista de Granada los Reyes Católicos hicieron merced de este lugar á la ilustre familia musulmana de que descendió el célebre caudillo de los moriscos D. Fernando de Válor.

El río Válor nace en la sierra, baña también el término de Ugíjar, y uniéndose al de Yátor lleva sus aguas al Adra.

– Válor (Fernando de): *Biog.* V. Aben-Humeya.

VALOR (de *valer*): m. Grado de utilidad ó aptitud de las cosas, para satisfacer las necesidades ó proporcionar bienestar ó deleite.

– Valor: Cualidad de las cosas, en cuya virtud se da por poseerlas cierta suma de dinero ó algo equivalente.

– Valor: Alcance de la significación ó importancia de una cosa, acción, palabra ó frase.

– Valor: Cualidad del alma que mueve á acometer resueltamente grandes empresas y á arrostrar sin miedo los peligros.

> ¿Tendrás tú valor, Isbella,
> Para, en viéndole, trocar
> El instrumento á la flecha?
>
> Calderón.

– Valor: Usase también en mala parte, denotando osadía, y hasta desvergüenza, en las expresiones: *¿cómo tienes* valor *para eso?, tuvo* valor *de negarlo.*

– Valor: Subsistencia y firmeza de algún acto.

> ... que los contratos adonde se liga la voluntad del testador sean ningunos y de ningún valor y efecto.
>
> *Ordenamiento Real.*

– Valor: Fuerza, actividad, eficacia ó virtud de las cosas para producir sus efectos.

– Valor: Rédito, fruto ó producto de una hacienda, estado ó empleo.

– Valor: Equivalencia de una cosa á otra, especialmente hablando de las monedas.

> ... recogiendo la antigua, y volviéndola nueva, aunque la vuelva más baja de ley en valor igual, ó más alta de valor en peso igual, vuelve otro tanto.
>
> P. Fr. Juan Marqués.

– Valores: pl. Signos representativos de una porción de riqueza, principalmente mueble y negociable.

> Los valores están en alza, en baja, en calma.
>
> *Diccionario de la Academia.*

– Valor cívico: El del funcionario público que á todo trance cumple con las obligaciones de su cargo, sin arredrarle amenazas ni peligros: valor que es pasivo generalmente, en contraposición al militar, que se muestra peleando.

– Valor en cuenta: *Com.* En las letras de cambio y pagarés á la orden, el que el tomador y el librador se reservan abonarse y cargarse respectivamente según las reglas establecidas para las cuentas corrientes.

– Valor entendido: *Com.* El de las letras ó pagarés cuando median razones que impiden al librador y al tomador explicar con claridad la verdadera causa de deber en el contrato de cambio.

– Valor en sí mismo: *Com.* Fórmula empleada en las letras ó pagarés para significar que el librador gira á su propia orden, reservándose completar después el giro por medio de endoso en forma á favor de un tercero.

– Valor recibido, ó recibido en efectivo, géneros, mercancías, cuenta, etc. *Com.* Fórmula que significa que el librador se da por satisfecho, de cualquiera de esos modos, del valor de la letra ó pagaré.

– Valor reservado en sí mismo: *Com.* Valor en sí mismo.

– Valores fiduciarios: Los que son apreciables en cuanto subsista el crédito, y merezca confianza en general el sujeto, la corporación ó el gobierno que los garantiza.

– Valor: *Econ. polít.* No obstante ser fundamental en Economía política la noción del valor, es de comprensión sumamente difícil, lo cual dimana de que los hechos á que se refiere son de pura relación, y, por consiguiente, ofrece grandes inconvenientes caracterizar con exactitud el fenómeno en que aquél se determina. Todo es relativo en el valor; y consistiendo en la relación que existe entre dos cosas cambiadas, relación que tiene su fundamento en las cantidades respectivas que es preciso ceder para que el cambio tenga lugar en iguales condiciones, claro es que no podrá ser afectada en cualquier sentido una de las partes, sin que en el mismo momento lo sea la otra en sentido contrario. Es esencial concebir con claridad esta idea relativa del valor, so pena de incurrir en errores que alteran la raíz misma de la ciencia. Han sido necesarios mucho tiempo y reflexión para desprender la teoría del valor de las complicaciones que la hacían incierta y obscura. Vanamente emprendieron los primeros economistas la tarea para presentar una solución clara y definida; pues además de luchar con los obstáculos que presenta la definición de toda idea de relación cuando uno de sus términos no es fijo, tenían en contra hasta la imperfección del lenguaje que se veían en la necesidad de usar, toda vez que el valor representaba, según las diferentes aplicaciones que vulgarmente se le daba, la utilidad inherente á las cosas, el poder de adquisición de otros objetos representado por el que tiene el que se posee, y hasta el precio mismo de los objetos.

Bastiat definió el valor como la relación entre dos servicios cambiados; mas como dice Madrazo, cuya clasificación y teoría del valor, ó mejor dicho de sus causas, expondremos, esta definición no es exacta: 1.°, porque entre los servicios puede haber, además de la relación en que consiste el valor, otras varias que no lo son; 2.°, porque para que haya valor no es necesario que los servicios estén cambiados, bastando que sean cambiables; 3.°, porque el valor puede existir antes del cambio y sin el cambio, aunque no suceda sino muy rara vez; y 4.°, porque el valor, no sólo es relación entre dos servicios, sino también entre dos cosas, y la cosa y el servicio no pueden identificarse, como no se identifican el efecto y la causa. El empleo de la metonimia, bello en el lenguaje poético, es injustificable en el científico, cuya condición primera debe ser la claridad.

El valor, según el último escritor citado, no es una cualidad de las cosas como la utilidad, aunque ésta sea condición necesaria de aquél: es una relación entre dos cosas útiles ó dos servicios; ó un servicio y una cosa, pero no una relación cualquiera, si no la que hace posible el cambio ó el sacrificio mutuo de los elementos que se cambian. La prueba del que el valor no es una cualidad de los elementos que se comparan en el cambio, es que, aunque se conserven sus cualidades respectivas, si desaparece la dificultad de adquirir una por otra, desaparece también el valor. Debe definirse éste la relación entre dos cosas ó servicios, ó de una cosa y un servicio, en la que se funda el sacrificio de un objeto para obtener otro. Se sacrifica una cosa por otra en la permuta, un servicio por otro en el cambio del trabajo que ejecuta el aprendiz por la educación que recibe del maestro, y una cosa por un servicio en el arrendamiento de obras. Con la palabra *servicios* expresamos los actos útiles. Se han publicado muchas definiciones del valor, mas á nada conduciría su inserción cuando el pensamiento que en todas predomina ha de quedar establecido al exponer las causas del valor.

Muchos economistas han llamado valor á las utilidades gratuitas lo mismo que á las onerosas, y para distinguirlas lo han dividido en valor en uso y valor en cambio, dando á la utilidad la primera denominación y al valor la segunda. Smith fué el autor de estas denominaciones. Los fisiócratas dieron la de cualidades usuales á la utilidad, y la de valor venal á lo que llamamos simplemente valor. Storch denomina directo al valor en uso é indirecto al en cambio. Ad. Muller llama individual á aquél y social á éste. Hoy se cree generalmente que el valor en uso debe llamarse utilidad, y el valor en cambio simplemente valor. Knies distingue el valor en uso de la utilidad, y el valor en cambio de la facultad cambiable.

Como dice Salvá, la utilidad es el límite extremo del valor; éste puede ser menor que aquélla, pero no se concibe que sea más alto, porque para esto fuera preciso que se diera para poseer un objeto más que la estimación que le concedemos como medio de satisfacer nuestros deseos. Se requiere asimismo la escasez ó la dificultad de adquisición; no esperemos que un objeto tenga valor si podemos obtenerle gratuitamente y sin esfuerzo. ¿Qué valen las leñas en los bosques del Oeste de los Estados Unidos? ¿Qué valía una ánfora de Roma que fuese vulgar, en comparación de lo que vale para nosotros? Bastiat refiere que pagamos una pequeña suma al aguador que nos ahorra el esfuerzo indispensable para traer un cantarillo de agua de la fuente vecina, y así quiere justificar que el valor nace y se deriva del esfuerzo; mas notemos que en este caso pagamos un servicio, pero no un bien. ¿Es lo mismo el agua que un arma bien cincelada, que los frutos de una cosecha deficiente? No en verdad. El valor del trabajo (ó del esfuerzo), y de los bienes ó riquezas, son cosas distintos.

Si nos proponemos estudiar el valor bajo el punto de vista científico, conviene hacer abstracción de todas las causas que no ejerzan una ación directa sobre la mercancía que nos ocupe: las que conciernen á aquéllas con que la comparamos, influyen en su estimación relativamente á esas mercaderías; pero las que se limitan y circunscriben á aquélla que examinamos, afectan su valor en relación á todas las otras. Para fijar más la atención en estas últimas causas, supongamos que todos los bienes, menos uno, el que sometemos á nuestra investigación, conservan un valor alterable. Si indagamos los motivos por qué sube ó baja el valor de los cereales, imaginemos que los paños, las sederías, etc., no sufren ningún cambio en sus relaciones mutuas; en esta hipótesis, cada uno de dichos productos puede considerarse como la representación de los demás.

Para Salvá, los puntos diferenciales que de su respectivo examen resultan entre el valor y la utilidad son estos: en la utilidad la relación es del hombre á la naturaleza (necesidades y cualidades de las cosas); en el valor es entre objeto y objeto (hombre y hombre, pues que seres humanos los poseen y entre ellos se verifica el cambio necesario); la utilidad puede existir, y de hecho existe, sin el valor; éste es ideal é hipotéticamente imposible, no tiene vida sin aquélla: la utilidad, al consistir en condiciones determinadas y tangibles, independientes y ajenas del hombre, presenta un carácter plenamente objetivo; mientras el valor, por basarse en la estimación y condiciones particulares de los hombres que les hacen desear ó prefieren tiempo y lugar determinados unos y otros objetos, es puramente subjetivo; por último, si como es cierto y dice Cauwés, el valor en cambio supone cierta libertad y la existencia de la propiedad privada, pues en un régimen absoluto ó comunista no se comprendería, como la existencia de relaciones sociales, la utilidad no requiere ninguna de esas dos condiciones; empleando un ejemplo con frecuencia usado, Robinsón en su isla tendría cosas útiles, pero no valores, pues que con nadie podría cambiarlos para obtener bienes que él no poseyese, y sí otros; como igualmente ocurrirá en una sociedad regida por ideas comunistas.

El valor se divide en genérico y concreto, según que se le considera en abstracto y en las condiciones generales y comunes de un país ó de varios, ó en las especiales de uno ó algunos individuos ó pueblos. Son, sin embargo, rarísimos los casos en que el valor concreto sea diferente del genérico; porque si bien, aun en una misma localidad y en las mismas circunstancia sociales, la utilidad de las cosas varía según el diferente modo de sentir de cada hombre, y la dificultad de adquirirlas según sus recursos, el valor es igual para todos y no se estiman ni se tienen en cuenta las circunstancias particulares de ninguno. Los valores se regulan por la oferta y la demanda generales; y los individuos, á despecho de su situación y pocos recursos, tienen que someterse á la ley común. Hay, no obstante, casos especialísimos en que el hombre, acosado por el hambre en punto no próximo al mercado, hará un gran sacrificio por un pedazo de pan, dándole un valor muy superior al genérico del pan. No sólo los individuos pueden hallarse en esta situación angustiosa: también es posible para una ó varias localidades respecto de su nación, y para una nación respecto de la humanidad; entonces, en el primer caso, el valor local es el concreto y el nacional el genérico, y en el segundo el concreto el nacional y el genérico el universal ó humano. Realmente no pueden ser genéricos ni el universal ó humano ni el nacional, porque siendo tan diversas las condiciones y circunstancias de las naciones en la humanidad, y de las localidades en la nación, no es posible un valor único, igual en todas las naciones y localidades; lo que sí puede estimarse es su valor medio, al que tienden á aproximarse los demás valores según van estrechándose las relaciones de los pueblos.

Dos son las causas del valor de las cosas y de los servicios: su utilidad, y la dificultad de adquirir aquéllas y obtener éstos.

La utilidad es una de las causas del valor, porque el sacrificio que éste supone no se hace si no sirve para conseguir la satisfacción de alguna necesidad. No se crea por eso que la utilidad haya de ser real y verdadera: basta que sea ficticia y aun presunta. ¡Cuántas veces hacemos el sacrificio de la fortuna, del porvenir y hasta de la vida para obtener una satisfacción que no ha de producirnos más que dolores y quebrantos! Lo que sí se necesita para que haya valor, es que la utilidad sea conocida y aplicable á la satisfacción de nuestras necesidades. Aunque el valor se funda en la utilidad, no es, sin embargo, proporcional á ella. Es á veces grande y la utilidad pequeña, y también grande ésta y pequeño el valor. Ciertos alimentos tienen poco valor á pesar de ser de una utilidad inmensa, y los diamantes un valor considerable y una utilidad escasa. Este hecho, que se verifica generalmente, debe considerarse como uno de los mayores beneficios que el Criador ha dispensado al género humano. Si las cosas más útiles fueran de más valor, la humanidad se vería precisada á hacer inmensos sacrificios para conservar la vida, y sucumbiría bajo el peso de las innumerables dificultades con que hoy lucha ventajosamente. En el orden intelectual sucede lo mismo que en el material, las verdades más importantes son también las más accesibles á todas las inteligencias. Dios no ha querido que las cosas y verdades más útiles sean el patrimonio de un corto número de privilegiados.

Proudhón ha creído encontrar una contradicción económica en la falta de proporcionalidad entre el valor y la utilidad, y ha afirmado que esta oposición en el umbral de la Economía política la hace contradictoria, y por consiguiente absurda. Esta supuesta contradicción existe sólo en las paradójicas concepciones del celebrado escritor. La habría en las ideas de utilidad y valor si se excluyeran mutuamente, y la verdad de una hiciera falsa la otra; afortunadamente para el linaje humano, lejos de excluirse la utilidad y el valor, éste se funda en aquélla. La utilidad es independiente de las dificultades que son causa del valor, y, sean muchas ó pocas, siempre permanece la misma. Si desaparecen, desaparece el valor; y si disminuyen, el valor es menor; pero en ambos casos la utilidad se conserva igual mientras exista la relación entre las necesidades y la capacidad de satisfacerlas. Cuando los hombres, haciendo esfuerzos laudables, aumentan los valores, no destruyen las utilidades gratuitas, sino que las aumentan, y en vez de hacer más difícil la adquisición de las onerosas la hacen progresivamente más fácil. El trabajo productor del valor da existencia á nuevas utilidades, y no extingue ninguna de las existentes. Si así no fuera, la humanidad estaría condenada á un continuo retroceso; el trabajo, que es una necesidad y un deber, haría imposible la satisfacción de nuestras necesidades, y la actividad sería un don funesto que Dios habría dado á los hombres. Cuando hemos afirmado y demostrado que el valor no es proporcional á la utilidad, entiéndase esto de la utilidad abstracta ó genérica, no de la concreta. Ciertas circunstancias de los individuos les hacen sentir vivísimos deseos de los objetos más frívolos, dándoles una utilidad tan grande como la necesidad; entonces el sacrificio de la adquisición se proporciona al deseo, y el valor á la utilidad. Un brillante, de utilidad pequeña para la mayor parte de los hombres, la tiene indecible para la mujer

orgullosa que necesita presentarse deslumbradora en una reunión aristocrática.

Es también causa del valor de las cosas y servicios la dificultad de adquirir aquéllas y obtener éstos, porque la utilidad no basta para producirle por sí sola. Las cosas más útiles, como el aire, no tienen valor. Para que lo útil lo tenga, es preciso que no esté á disposición de todo el mundo, existe sólo en lo que no puede obtenerse sin un esfuerzo ó trabajo, y será tanto mayor cuanto más grande sea la dificultad de la adquisición ó aprovechamiento. Parece inconcebible que de la afirmación precedente se haya deducido la consecuencia peregrina de que la Economía política aconseja que se aumenten las dificultades, causa del valor, para tener el placer de vencerlas por medio del trabajo, á costa de las utilidades gratuitas y del bienestar humano. Esta paradoja, si no se ha sostenido intencionalmente, demuestra un completo desconocimiento de la doctrina económica y de las leyes del trabajo productivo. La Economía política no ha defendido la insensatez de que deba producirse el valor sólo por aumentar las dificultades de la vida, ni ha considerado el trabajo como un fin, sino como un medio de conservarla y mejorarla. Al exponer las leyes del trabajo no pretende hacer la apología de cualquier trabajo, y sólo porque es trabajo, sino determinar las condiciones del productivo, para que pueda aprovechar las utilidades naturales y dar existencia á otras nuevas que la naturaleza no nos concede espontáneamente.

Siendo el valor de ordinario el resultado del trabajo y de las fuerzas gastadas para vencer las dificultades que impiden aprovechar la utilidad que necesitamos, debe ser generalmente proporcional á los gastos de producción. Si fuera inferior, nadie querría producir estérilmente; y si superior, la concurrencia de los productores le haría descender al nivel de los gastos. Sin embargo, esta proporcionalidad tiene numerosas excepciones. Los monopolios naturales y artificiales impiden la concurrencia cuando el valor excede de su coste, y no siempre, cuando es inferior, pueden los productores retirarse de la producción, á pesar de las pérdidas que sufren.

Los monopolios consisten en el ejercicio de un género de industria ó trabajo reservado á una persona ó varias á quienes la naturaleza ó las leyes conceden ese privilegio. La naturaleza otorga á un corto número de artistas un talento músico maravilloso que hace imposible la concurrencia, y la ley la prohibe concediendo derechos exclusivos á los inventores de máquinas. En uno y otro caso hay un monopolio, natural el primero y artificial el segundo, que eleva al valor sobre los gastos de producción, sin más límites que las necesidades, los deseos y los recursos de los consumidores. Por el contrario, el valor se mantiene, aunque por poco tiempo, por bajo del nivel de los gastos de producción, cuando los productores no pueden abandonar sus empresas industriales, ya por la dificultad de empezar un género de trabajo para que no son aptos, ya también, y principalmente, porque ese abandono lleva consigo la pérdida ó menoscabo del capital fijo, y suele ocasionar mayores inconvenientes que la continuación de una industria improductiva ó poco ventajosa.

Según algunos escritores, el valor no es proporcional á los gastos de producción de las cosas ofrecidas en el mercado, sino al esfuerzo ó gastos necesarios para adquirirlas; pero no consideran que los valores cambiados han de ser equivalentes, y si uno puede ser en muchos casos superior ó inferior á los gastos de producción, lo mismo puede suceder al otro. Entrambos se ofrecen y demandan recíprocamente y se rigen por las mismas leyes en su producción y adquisición. ¿Qué causas producen las dificultades de la adquisición reguladora del valor? ¿Es la rareza de las cosas útiles? ¿Es su apropiación? ¿Es nuestro propio juicio acerca de la estimación que debe darse á las cosas? La rareza que Law, Condillac, Le Trossne, Droz, Senior y otros muchos reputan la causa del valor, produce frecuentemente la dificultad de la adquisición, mas no siempre. Hay ciertas cosas y servicios de poca utilidad que, aunque raros, se obtienen fácilmente y tienen escaso valor. La apropiación dificulta la adquisición de lo apropiado, pero no puede haber valor sin ella. Un terreno situado á larga distancia de las poblaciones, que no perteneciese al Estado ni á nadie, es apreciable, y aunque no está apropiado tiene un valor proporcional á los gastos necesarios para el transporte de las personas y medios que exigen la posesión y el aprovechamiento. Los frutos de los árboles en un país desierto, á pesar de no estar apropiados, tienen valor, porque cuestan el sacrificio preciso para trepar y alcanzarlos. Tampoco puede decirse, como Storch, que el valor depende de nuestro propio juicio sobre la estimación de las cosas, porque si fuera así no sería la relación entre las cosas y servicios, que es objetiva, sino un solo acto del entendimiento puramente subjetivo. La dificultad de adquirir las cosas útiles procede de innumerables causas, que difieren considerablemente según los tiempos, los lugares y las circunstancias.

Terminaremos expresando las opiniones de Madrazo sobre las leyes que regulan el valor y su medida.

Los valores son esencialmente variables, y no hay ninguno que no lo sea, porque no pueden menos de serlo las causas que los producen. La utilidad, una de ellas, cambia incesantemente con la continua variación de las necesidades humanas y con las alteraciones que sufren las cosas en su fuerza productiva. La dificultad de adquirirlas y de obtener los servicios, otra de las causas del valor, es aún más variable que la utilidad, porque se aumenta ó disminuye con todas las vicisitudes de la oferta y la demanda, fenómenos económicos que están variando sin cesar. Los hechos más insignificantes alteran y modifican los mercados, y el motivo más liviano sirve para alarmarlos y perturbarlos. Influyen principalmente en ellos la abundancia y escasez de los productos, las alternativas de las industrias, el precio del trabajo, el movimiento de la población, el progreso de la riqueza, el lujo, las costumbres domésticas y sociales, las leyes mercantiles, la política de los gobiernos, los desórdenes populares, y las guerras civiles y extranjeras.

Es, por lo tanto, muy difícil formular las leyes reguladoras de los valores; hay, sin embargo, algunos hechos que se verifican constantemente del mismo modo. La subida ó alza de un valor produce la baja de un gran número de los que se adquieren con él, y la baja de éste la subida de aquéllos. Por eso se ha dicho que los valores son solidarios. Esta baja y alza se verifica en muchos de los que están en relación; no en todos, porque son muy diversas las influencias que las circunstancias ejercen sobre cada uno. La elevación suele verificarse en los mismos términos que el descenso, por lo cual muchos economistas afirman que la *uniformidad* es ley de los valores. Todos ellos no pueden subir ó bajar á un mismo tiempo, puesto que la subida de uno se verifica bajando otros, y la baja de aquél subiendo éstos. Los valores no suben en razón directa de la utilidad de las cosas, si se mantiene igual la dificultad de adquirirlas; pero si ésta se aumenta ó disminuye sufrirán las mismas variaciones, aunque no varíe la utilidad. Los valores tienen tendencia á la baja, porque el trabajo que los produce es cada vez más productivo, y con menos esfuerzos y en menos tiempo da mayores resultados. Esta ley no tiene aplicación á los valores que se deben en gran parte á la influencia de las fuerzas limitadas de la naturaleza.

En el momento en que dos valores se cambian, haciéndose el sacrificio del uno por la adquisición del otro, los dos se reputan iguales, y ambos se miden mutuamente. Cuando se permuta un caballo por un reloj, el valor del reloj mide el valor del caballo, y éste el de aquél. Mas si se pretendiese hallar un valor que sirviese de medida corriente á los demás en todos los tiempos, lugares y circunstancias, como dice J. Bautista Say, sería lo mismo que si se pretendiese resolver el problema de la cuadratura del círculo. No habiendo ningún valor invariable, en vano se intentará hacer mediciones exactas y fijas con una medida diferente en cada uno de los momentos de la operación. Semejante propósito sería igual al de que quisiera medir una línea con un compás flojo.

Han dicho algunos economistas que el dinero es medida constante de los valores, porque los descubrimientos de minas de metales preciosos se repiten con poca frecuencia, y la acuñación de la moneda conveniente en un país, aunque variable, se proporciona á las necesidades del cambio. Estos hechos no son exactos: la utilidad de la moneda y la dificultad de su adquisición, causas de su valor, están variando incesantemente. Su utilidad varía, porque su necesidad se aumenta ó disminuye según el número mayor ó menor de las operaciones comerciales, el vario empleo de los metales preciosos y la diversa circulación de los documentos de crédito. La dificultad de adquirir los metales preciosos, materia de la moneda, no varía menos que su utilidad, no sólo por las alteraciones que sufre la producción del oro y la plata, sino también por las vicisitudes del comercio exterior, y los trastornos sociales, las guerras extranjeras y las crisis monetarias. La historia de las naciones civilizadas demuestra la verdad de estos hechos en todos tiempos, y muy especialmente desde el descubrimiento de América, y la Estadística nos enseña cuán diferente es el valor del dinero según difieren la longitud y latitud de los pueblos. Tampoco el trigo puede considerarse como medida fija de los valores, porque ni es permanente su utilidad, puesto que las necesidades que satisface varían con las diferencias de clima, costumbres y productos similares, ni tampoco lo es la dificultad de adquirirle, que se aumenta ó disminuye según los diversos sistemas de cultivo, las cosechas, las vías de comunicación, las leyes restrictivas del comercio de granos y las producciones análogas.

Smith, y muy especialmente su comentador Garnier, han creído encontrar en el trabajo la medida deseada de los valores, porque suponen que un día de trabajo es siempre igual, y por consiguiente fijo é invariable. Pero ¿es esto cierto? ¿Son por ventura iguales el trabajo del débil y el fuerte, del torpe y el notable por su destreza, del activo y el perezoso, del escaso de aptitud y el dotado de un talento superior? Además, no el trabajo, sino su valor, había de reputarse la medida de los valores, porque no es posible la medición si no hay homogeneidad entre lo que mide y es medido. Ahora bien: ¿es fijo é invariable el valor del trabajo? ¿Lo son las causas que lo producen? ¿Es acaso constante su utilidad siendo tan varias y mudables las necesidades que satisface? ¿Puede ser siempre igual la dificultad de encontrar trabajadores en todos tiempos y lugares, siendo tan diversos el capital, la población y los progresos industriales? ¿Se estima lo mismo el valor del trabajo de un tenedor de libros que el del obrero empleado en el movimiento de tierras en una carretera? ¿Tiene la misma estimación un ebanista en Londres que un albañil en una aldea? El valor del trabajo está, como el de todas las cosas, sujeto á la ley de la oferta y la demanda, y á las mudables influencias que alteran la relación de estos dos hechos económicos.

Proudhón afirma que el trabajo no tiene valor, pero que le fija, y es medida constante de los valores; una y otra proposición son falsas é insostenibles. El trabajo tiene valor porque es útil y no está á disposición de todo el mundo, y no fija los demás valores porque varía como ellos. Además, hay algunos que no son producidos por el trabajo, sino por la dificultad de adquirir ciertas cosas útiles, y otros que no son proporcionales á él, porque los monopolios les elevan sobre los gastos de producción. Genovesi opina que el valor de los bienes se mide por el grado de penalidad que produce su privación; si así fuera, la medida invariable de los valores sería nuestra sensibilidad, que no sólo es diversa en cada hombre, sino también en cada uno de los momentos de la vida.

VALORADIA: f. *Bot.* Género de plantas perteneciente á la familia de las Plumbagináceas, cuyas especies habitan en Abisinia, y son plantas sufruticosas, ramificadas, con las ramas angulosas, nudosas, los pecíolos persistentes en la base y tan anchos que parecen ócreas; hojas alternas cerdosopestañosas; flores fasciculadas, terminales y acompañadas de dos ó tres brácteas cada una; cáliz prismático, quinquepartido, con las lacinias lineales, acuminadas, trinerviadas y conniventes formando un tubo; corola inserta en el receptáculo, gamopétala y con el limbo quinquepartido; cinco estambres insertos en el receptáculo, salientes ó incluídos y con las anteras lineales; ovario unilocular, con un solo óvulo ascendente, libre y colgante de un trofospermo lineal; estilo terminal, filiforme y con cinco estigmas agudos; el fruto es una cápsula incluída dentro del cáliz, persistente, unilocular, en forma de colia en su ápice y que se abre por su parte inferior en cinco valvas; semilla invertida, fusiforme y con cinco costillas.

VALORAR: a. Señalar á una cosa el valor correspondiente á su estimación; ponerle precio.

VALOREAR: a. VALORAR.

> ... que VALOREÁNDOSE todos los bienes muebles y estables, se hubiese de pagar una sola vez uno por ciento.
>
> VARÉN DE SOTO.

VALORIA ó VALLORIA: *Geog.* Lugar del ayuntamiento de Las Aldehuelas, p. j. de Soria, provincia de Soria; 134; habits.

– VALORIA DE AGUILAR: *Geog.* Lugar con ayunt., al que están agregados los lugares de Lomilla y Olleros de Pisuerga, p. j. de Cervera de Pisuerga, prov. de Palencia, dióc. de Palencia; 427 habits. Sit. en una planicie rodeada de colinas, cerca del río Pisuerga. Cereales y hortalizas; cría de ganados. Este ayunt. llevaba antes el nombre de Lomilla.

– VALORIA DEL ALCOR: *Geog.* V. con ayuntamiento, p. j., prov. y dióc. de Palencia; 424 habits. Sit. en un valle y en la falda del monte de Torozos. Terreno montuoso la mayor parte; cereales, vino y hortalizas.

– VALORIA LA BUENA: *Geog.* P. j. de la provincia de Valladolid. Comprende los ayunts. de Amusquillo, Cabezón, Canillas de Esgueva, Castrillo Tejeriego, Castronuevo de Esgueva, Castroverde de Cerrato, Cigales, Corcos, Cubillas de Santa Marta, Encinas de Esgueva, Esguevillas de Esgueva, Fombellida, Mucientes, Olivares de Duero, Olmos de Esgueva, Piña de Esgueva, Quintanilla de Trigueros, San Martín de Valveni, Torre de Esgueva, Trigueros, Valoria la Buena, Villago, Villafuerte, Villanueva de los Infantes, Villarmentero y Villavaquerín: 18709 habitantes. Sit. en la parte N. de la prov., en los confines de la de Palencia, y entre los parts. de Medina de Ríoseco, Valladolid y Palencia. || Villa con ayunt., cab. de p. j. de Valladolid, diócesis de Palencia; 1264 habits. Sit. en la salida de los valles de Cerrato, en los confines de la prov. de Palencia. Terreno desigual, pues participa de valle, llano y quebrado; lo bañan el Pisuerga y el Maderón; cereales, vino, hortalizas y frutas; fab. de aguardientes. Pasa por esta villa la carretera de Dueñas á Encinas de Esgueva.

VALORÍA: f. Valía, estimación.

> ... y en una parte de las VALORÍAS haya de haber adula de hierbas y otras cabalgaduras.
>
> *Ordenaciones de Tarazona.*

VALOS: *Geog.* Lugar de la parroquia de San Román de Sajamonde, ayunt. y p. j. de Redondela, prov. de Pontevedra; 193 habits.

VALOUSE ó VALOUZE: *Geog.* Varios riachuelos y torrentes de Francia. El del Corrèze vierte en la orilla izq. del Montana, afl. izq. del Corrèze. El del Perigord en la orilla dra. del Isle. El del Saona y Loira desagua en la orilla derecha del Grosne, afl. dro. del Saona. El del Jura nace cerca y al S.E. del lugar de Orgelet, á 440 m. de alt., en una meseta del monte Jura, y á los 43 kms. de curso vierte en la orilla dra. del Ain.

VALPAMAS: *Geog.* Lugar con ayunt., partido judicial de Egea de los Caballeros, prov. y dióc. de Zaragoza; 412 habits. Sit. á la dra. del río Gállego, cerca de Luna. Terreno llano; cereales, vino y legumbres.

VALPARAÍSO: *Geog.* V. con ayunt., al que están agregadas las v. de Fresno de la Carballeda y Manzanal de Abajo, p. j. de Puebla de Sanabria, prov. de Zamora, dióc. de Astorga; 777 habits. Sit. á orillas del Tera; centeno, cáñamo y hortalizas; cría de ganados.

– VALPARAÍSO: *Geog.* Dist. y pueblo de la prov. del Centro, dep. de Antioquía, Colombia; 2870 habits. Minería y cultivo de tabaco. || Puerto fluvial en el río Catatumbo, prov. de Ocaña, dep. de Santander, Colombia.

– VALPARAÍSO: *Geog.* Prov. de la República de Chile, sit. entre los 32° 37' y 33° 29' de latitud S., y entre las provs. de Aconcagua y Santiago al N., E. y S., y el Mar Pacífico al O. Según Espinoza, los límites son: al N. una línea que parte desde la laguna de Catapilco, sobre la orilla del mar, continuando al E. con las cadenas del morro de las Terneras, hasta llegar al alto del Melón, y siguiendo por la cuesta de este nombre hasta el paso del camino público, desde cuyo punto se sigue subiendo al morro de la Horqueta de Jaranguén, y continúa por la cima de la cordillera de Curichilongo, uniendo los picos de Queñis, Picorete y Almeida hasta llegar al morro Negro; al E. una línea que partiendo del morro Negro sigue al morro de Caquie, y de allí desciende á la punta del Romeral, en la orilla N. del río Aconcagua; desde esta punta salta en línea recta á la punta de Chagres, sit. sobre la orilla S. de dicho río, siguiendo después de la cima del cordón de Ocampo hasta la cuesta de este nombre y el morro de las Palmas, desde el cual continúa por la cima del mismo cordón hastas cuestas de los Loros y el Sauce, tomando estos cordones hasta el cerro Blanco y los morros del Maqui, el Garfio y el cerro del Roble, pasando en seguida por la cuesta de la Dormida, el cerro de la Vizcacha, el cerro de la Chapa, los altos de Lliuliu, el cordón de la cuesta de Zapata, el cerro de la Palmilla, el morro de la Piedra y el cordón del cerro del Rosario, hasta enfrentar el estero del mismo nombre, desde cuyo punto, en que empieza el límite S., se baja al nacimiento de dicho estero en línea recta y se sigue su curso hasta su desembocadura en el mar. Su extensión es de 4297 kms.², y su población de 230000 habits.

La costa de la prov. se extiende desde la laguna de Catapilco hasta la desembocadura del estero del Rosario. A 4 millas al S. de punta Maitenes, al S. de la costa de la prov. de Aconcagua, se abre la rada de Horcón, con regular desembarcadero, á una milla al N.O. de la punta Horcón, que contornea la rada por el S.O. Un poco al N.O. de punta Horcón se encuentran los farallones de Quintero, que es un grupo compuesto de siete rocas grandes y otras más pequeñas. Desde punta Horcón principia á pronunciarse en la costa la rada de Quintero, que se abre en seguida, terminando por el S.O. por la punta Liles. La rada mide 2,6 millas de boca por 1,6 de saco, variando su profundidad entre 55 m., que se sondan á su entrada, y 15 á 10 que se encuentran á corta distancia de la costa. La punta Liles se halla á 17,5 millas al N. del faro de Valparaíso y forma el extremo N. de la península de los Molles, que abriga el puerto de Quintero de los vientos del tercer cuadrante. A poco más de una milla al S. de punta Liles se encuentra punta Artezas, y entre ambas la costa converge hacia el E. formando la caleta de los Papagayos. En el interior de esta pequeña caleta hay un buen surgidero para lanchas y atracadero para botes. A una y media milla de punta Artezas se encuentra punta Negra, siguiendo al S. una pequeña ensenada llamada impropiamente caleta, con el nombre de Bitoque, como también se denomina la playa arenosa que se prolonga como 4 millas más al S. Ni la caleta ni la playa tienen importancia marítima. La punta de Concón, que se eleva á 30 m. de altitud, cierra por el N. la extensa bahía de Valparaíso y dista 7,5 millas al N. del faro de Playa Ancha. Al E.N.E. de la punta de Concón se encuentra la caleta del mismo nombre, y en seguida, doblando la puntilla Blanca, está la Caletilla. Tanto la caleta de Concón como la Caletilla presentan desembarcadero mediocre. El río Aconcagua fluye al mar medio km. al N.E. del desembarcadero de la Caletilla. Como á 8 cables al S. de la punta de Concón está la punta de los Cabros, que es la parte más entrante en el mar, en el tramo de costa entre Valparaíso y Concón. A una milla al S. de la punta de los Cabros se encuentra la punta y caleta de Chocoa. Esta punta la constituyen dos islotes rocosos muy inmediatos á la costa. El más septentrional, que está casi unido con la tierra, forma un rincón pequeño denominado caleta Chocoa. Esta caleta presenta un pequeño desembarcadero. Muy poco al S. está la punta Salinas, que es la punta N. en que termina la playa de Viña del Mar. Esta playa es arenosa y se dilata al S. en un espacio como de 2 millas. La playa hace una pequeña inflexión al E., y en su parte S. fluye al mar la laguna de Viña del Mar. En la parte S. de esta playa es fácil desembarcar con tiempo bonancible del tercer cuadrante, hallándose, además, un regular surgidero, aunque expuesto á las marejadas del S.O., pues la punta de los Angeles, que limita por el S. la bahía de Valparaíso, le presta poco abrigo. Desde la desembocadura de la laguna de Viña del Mar sigue un contrafuerte, donde está el fuerte Callao y luego la caleta Barca, siguiendo después la punta Gruesa y en seguida la costa rocosa del Barón, donde se presenta la pequeña playa de la Cabritería, como 300 m., y á 800 de la estación del Barón, en que asientan algunas canoas de pescadores. A 1600 m. al S. del muelle de la Bolsa Comercial presenta la bahía la caleta de las Habas, que ofrece regular desembarcadero. Sigue inmediatamente la caleta del Membrillo, siempre dentro de la rada de Valparaíso, sobre la costa E. de la punta de los Angeles. La caleta mide 60 m. de boca por 50 de saco; tiene también regular desembarcadero. La punta de los Angeles es elevada, roqueña, escarpada, y abriga por el tercer cuadrante la rada de Valparaíso. Sobre ella está colocado el faro de Valparaíso. De la punta se desprende un rodal de rocas que lleva el nombre de Rocas del Buey, que ha dado lugar á algunos percances marítimos, entre otros el naufragio del buque inglés *Atahualpa* en 1864. La punta de los Angeles se llama también punta de Valparaíso y punta de Playa Ancha. Torciendo la punta al S. se halla también la caleta de la Pólvora, que mide 160 metros de boca y próximamente 120 de saco, con playa de arena y buen desembarcadero para lanchas y botes. Desde la punta de los Angeles sigue al S. un tramo de costa anguloso y roqueño que se denomina costa de Quebrada Verde, que deja al principio la mencionada caleta de la Pólvora. Este tramo de costa es sumamente escarpado y tajado á pique sobre el mar, alcanzando á veces á 225 m. de alt. Sobre este cordón de costa se extiende al E. la altiplanicie llamada Playa Ancha, en donde se encuentran algunos establecimientos públicos de Valparaíso, como la casa de pólvora, el lazareto, varias casas de habitación, el faro, y presenta también campo, donde tienen lugar las evoluciones militares en las fiestas cívicas. Al S. de esta costa y á 4,5 millas de la punta de los Angeles se encuentra la espaciosa bahía llamada Ensenada de la Laguna, que la abriga por el S. la punta de Curaumilla y la cierra por el N.E. la punta de los Angeles. Tiene la ensenada 5 millas de abertura por 2,3 de saco, y se interna 3 millas al E. de la parte N. de la punta de Curaumilla. El centro de la ensenada presenta desembarcadero con buen tiempo en los puntos Hornillos y Caleta Grande. El cordón de cerros de la parte N. de la ensenada alcanza á 405 m. de altura, presentando dos puntos culminantes que se denominan Centinela Alta y Centinela Baja. La ensenada es frecuentada por paseantes que se dirigen en botes desde Valparaíso. A 7 millas al S. de la punta Angeles se encuentra la punta de Curaumilla. Esta punta, que anuncia á los navegantes que llegan del S. la proximidad de la bahía de Valparaíso, se halla terminada por un frontón escarpado que se interna en el mar. Un poco al S. de punta Curaumilla se presenta la pequeña caleta Docas, frecuentada por botes y chalupas fleteras de Valparaíso. De la caleta Docas espaldean la costa una serranía escarpada, denominada Curauma, que cae á pique al mar, presentando una alt. como de 400 m. Al final de esta serranía se abre la caleta Quintay, limitada al S. por la punta Loros. Esta caleta, que da salida al pequeño estero de su nombre, no presenta ni regular desembarcadero. Torciendo al S. la punta Loros se halla la ensenada del Barco, que ofrece un saco en una reducida playa arenosa. La limita al S. la punta Gallo. Al S. de punta Gallo arranca la playa de Tunquén, que presenta una ensenada del todo inútil. En ella desemboca el estero de Casablanca, que en esas localidades lleva el nombre de Llampaico. Desde la playa de Tunquén siguen al S. las localidades de la Ventana y del Llano, y al S. de ésta fluye el esterillo de Quebrada Grande, al N. de la puntilla del Rincón, que forma también la punta N. de la playa arenosa del Algarrobo. La rada del Algarrobo se abre desde la punta del Rincón al N. hasta la de Peña Blanca al S. A ½ milla al N. de Peña Blanca se halla la punta de la Isla, que despide hacia el N.O. una isleta denominada Pájaros Niños. Tiene esta isleta 2 cables de largo y se aparta 1 de la costa. A una milla afuera de la punta de esta isleta se pronuncian los farallones del Algarrobo, que consisten en un placer de piedras que corre de N.O. á S.E. por 2 cables de extensión. La rada mide 2,6 millas de abertura por 8 cables de saco. A 2 millas al S. de Peña Blanca se presenta la punta Quisco, que ofrece una pequeña caleta con un corto abrigo contra el S. De punta Quisco sigue al S. una

pequeña caleta llamada Talca, del nombre de una punta que se halla poco más al S. Por estas inmediaciones desemboca el estero del Rosario, límite S. de la prov. de Valparaíso. Pertenecen á ésta las islas de Juan Fernández (véase).

En el interior la topografía de la prov. es muy variada: hacia la costa está formada de lomas y terrenos ondulados, y en la parte central y oriental se extienden hermosos valles entrecortados por serranías, cuyas ramificaciones nacen de la cordillera Central. Entre éstas se distinguen los cordones de los cerros del Melón y Curichilonca al N. del dep. de Quillota, la serranía de Chiquilauquén, también en el mismo dep., el cordón que nace del cerro del Roble, que en este punto tiene una alt. de 2210 m. y pasa en seguida por el pico de la Campana, á 1842 m., y por último el cordón de los cerros de Tapihue, en el dep. de Casablanca, cuya mayor alt. alcanza á 1635 m. en el cerro de la Viñilla. Entre estos diversos cordones de cerros se extienden los valles de Quillota al N. de la prov., el más cultivado por su terreno fértil y clima benigno, que forma una de las regiones más feraces del país; el de Limache y Quilpué al centro, y el de Casablanca al S. La corta extensión de esta prov., y su alejamiento de los Andes, no permite que dentro de ella se formen ríos de consideración. El único importante que la riega es el Aconcagua, que nace en los Andes de la prov. de este nombre; entra en el dep. de Quillota por la hacienda del Romeral; sigue al S.O. cambiando de rumbo al S. en la estación de la Calera; pasa muy cerca de la c. de Quillota y va á desembocar al mar por Concón, recorriendo en esta provincia 60 kms. Recibe por el dep. de Quillota los esteros de Purutún y San Pedro, y por el de Limache el estero de este nombre, que afluye al río casi frente á la hacienda de Colmo. En este dep. se encuentra también el estero de Quilpué, que nace en los cerros de Margamarga, pasa por la aldea de Quilpué y por Viña del Mar, donde toma este nombre, y en cuyos mares desemboca, recorriendo 35 kms. Otro riachuelo de la provincia es el estero de Casablanca, que atraviesa este dep. hasta desembocar en el mar por Tunquén, después de un curso de 48 kms. Los departamentos en que la prov. se divide son cuatro: Valparaíso, Limoche, Quillota y Casablanca.

El comercio es la fuente principal de la riqueza de Valparaíso. Su puerto es el depósito obligado de los productos y mercaderías que se importan y exportan, no sólo para la mayor parte del país, sino también para las Reps. vecinas. Por la producción agrícola se distinguen los dep. de Quillota, Limache y Casablanca, en que se cosechan granos de todas clases y buenos licores, siendo digno de notarse los dos primeros por la bondad del clima y la abundancia de sus variadas y exquisitas frutas. Se explotan algunas minas de cobre y plata, y en los esteros y corrientes se encuentran también algunos lavaderos de oro. De Valparaíso sigue al S. la gran línea de los f. c. del Estado, que por ahora se prolonga hasta la prov. de Malleco, poniendo en inmediata comunicación las prov. que median entre Valparaíso y esta última. Los trabajos del f. c. entre Valparaíso y Santiago se inauguraron en 1.º de octubre de 1852; el 8 de noviembre de 1862 llegaron los trenes hasta Llaillay, y el 15 de septiembre de 1863 quedó establecida la unión entre Valparaíso y Santiago.

El dep. de Valparaíso tiene por límites: al N. el mar, por el deslinde natural de la hacienda de Viña del Mar con la de Concón, que empieza en la ribera del mar y pasa por la piedra de los Lobos, punta de Torquemada y alto de los Cóndores, desde donde sigue el límite de Viña del Mar con Quilpué hasta el estero de este nombre, continúa hasta la punta de Recolemu, en seguida los linderos de Viña del Mar y Siete Hermanas con la hacienda de las Palmas; al E. este mismo deslinde hasta el camino público de Valparaíso á Santiago; al S. el deslinde de las Palmas con la hacienda de Peñuelas y Peña Blanca, continuando el deslinde de Peñuelas con la hacienda de las Tablas hasta el alto de la Cruz y Valle Hermoso, y una línea recta hasta la punta de Curauma hasta el mar, y al O. el Pacífico. Las islas de Juan Fernández forman parte de este dep., que mide 423 kms.², incluyendo dichas islas.

La poblacion es de 125 000 habits., distribuídos en las subdelegaciones de Las Zorras, Placilla, Playa Ancha, La Matriz, San Francisco, Cordillera, Serrano, Cruz de Reyes, Del Orden, San Juan de Dios, La Victoria, La Aguada, Jaime, San Ignacio, Hospital, La Merced, Cardonal, Las Delicias, Providencia, Wáddington, Estación, Barón, Matadero, Viña del Mar y Juan Fernández.

Muy cerca de 110 000 habits. corresponden á la c. y puerto de Valparaíso, cap. del dep. y de la prov., segunda cap. de la Rep. por su población, la magnificencia de sus edifs. y sus monumentos públicos, y el primer puerto del litoral del Pacífico por su importancia mercantil. Su caserío se halla extendido en torno de la bahía y en los declives y mesetas de los cerros que contornean la rada, presentando panorama por demás pintoresco y agradable observándolo desde la bahía. Su población se divide naturalmente en cuatro secciones: el Puerto, el Almendral, los Cerros y el Barón. El Puerto comprende la parte occidental más vecina al surgidero de la bahía y la más activa en su movimiento comercial; el Almendral abraza la parte oriental, es más extensa que el Puerto y con calles más espaciosas: los Cerros comprenden la población diseminada en las alturas, formando barrios irregulares, pero pintorescos, en cada uno de los collados; y por último, el Barón, hacia la parte N., forma un pueblo espacioso sobre las colinas vecinas del mar. La bahía de Valparaíso se encuentra, como ya se ha indicado, limitada al N. por la punta de Concón y al S. por la de Valparaíso, llamada también los Angeles. La rada da fácil entrada con buen tenedero, abrigada de todos los vientos, menos de los del N.N.O., que principalmente en algunos meses de invierno le envían fuertes marejadas que exponen á las embarcaciones á serios contratiempos. La bahía se abre á los 33° 1′ 53″ de lat. S. Tiene tres muelles fiscales y varios particulares. De los tres muelles fiscales uno de ellos es una grande obra hidráulica, destinado á la carga y descarga de los buques, y en el que pueden atracar las embarcaciones de mayor calado. No hay astilleros, pero cuenta con dos diques flotantes para las reparaciones de naves: el Santiago y el Valparaíso. El primero puede admitir buques de 4,5 m. de calado y de 4 000 toneladas, y el otro buques del mismo calado y de 2 330 toneladas.

Hay numerosos y acreditados almacenes y casas de consignaciones, establecimientos bancarios, muchas tiendas de toda clase de mercaderías y artefactos, multitud de establecimientos industriales, compañías de seguros, espaciosos almacenes públicos para depósitos de mercaderías de aduana, grandes fábricas de herrería mecánica, de fundición y maquinaria, una de lienzos y varias otras de diversos artículos de consumo y manufacturas. En la ciudad se encuentran todos los materiales necesarios para el equipo, reparación y carena de los buques. Defienden á Valparaíso 12 fuertes que dominan por completo la bahía, todos artillados con cañones de grueso calibre y de los sistemas más modernos. Los nombres de los fuertes, principiando por el N., son: Callao, Pudeto, Andes, Bueras Alto, Bueras Bajo, Ciudadela, Esmeralda, Covadonga, Valdivia, Talcahuano, Hierbas Buenas y Rancagua. Entre los fuertes Ciudadela y Valdivia existen los dos anotados Esmeralda y Covadonga, que están en la parte plana á flor de agua. Posee la ciudad numerosos establecimientos de instrucción pública, Biblioteca, Museo de Historia Natural y varios monumentos. El de Whelwibgt, el creador de la navegación á vapor en el Pacífico y constructor del primer ferrocarril de Sur-América; el de Caldera á Copiapó; el de Cristóbal Colón; el de Tomás Cochrane, intrépido marino inglés que estuvo al servicio de la marina chilena en los primeros años de su organización, y una pequeña columna de forma triangular cuyas fases contienen tres medallas con los bustos de los jóvenes Rodríguez, Lorentz y Blakwood, individuos del Cuerpo de Bomberos, que rindieron gloriosa y abnegadamente su vida combatiendo un incendio. Pero el monumento más notable de Valparaíso, y de todo Chile, es el inaugurado á la Marina Nacional en 21 de mayo de 1886. Está coronado por la estatua de Arturo Prat, y en un segundo plano perpetúan la memoria de sus compañeros de armas, de gloria y de martirio, cuatro estatuas que representan á los oficiales de la *Esmeralda*, Serrano y Riquelme, al sargento Aldea, de la guarnición de esa nave y á un marinero. Hay algunos otros varios monumentos en los paseos y plazas públicas (Espinosa, *Geog. descriptiva de la Rep. de Chile*). Valparaíso es ciudad desde 1802; en 1855 sufrió mucho á consecuencia de un terremoto, y en 31 de marzo de 1866 fué bombardeada por la escuadra española.

– VALPARAÍSO: *Geog.* C. cap. del condado de Porter, estado de Indiana, Estados Unidos, situado al S.E. de Chicago; 5 500 habits. En su estación se cruzan los f. c. procedentes de Forth Wayne, Plymouth y Mishawaka. Varias escuelas, entre las cuales figura la Normal del est. de Indiana.

– VALPARAÍSO: *Geog.* V. cab. de la municipalidad de su nombre, part. del Fresnillo, estado de Zacatecas, Méjico, sit. en la margen derecha del río de su nombre, á 150 kms. al O. de la c. de Zacatecas; 12 500 habits., distribuídos entre la v. de Valparaíso, las haciendas de San Mateo de Valparaíso, San Miguel, Lobatos, Ameca, Sauceda, Llanetas, San Juan Capistrano, San Antonio de Padua y San Agustín del Vergel, y varios ranchos y estancias.

– VALPARAÍSO DE ABAJO: *Geog.* V. con ayuntamiento, p. j. de Huete, prov. y dióc. de Cuenca; 672 habits. Sit. en un valle, cerca de Torrejoncillo del Rey. Terreno llano en parte, por el que corre un arroyo afl. del Gigüela; cereales, vino, aceite y hortalizas.

– VALPARAÍSO DE ARRIBA: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Huete, prov. y dióc. de Cuenca; 449 habits. Sit. cerca del anterior y de Langa. Terreno montuoso con vega y algún llano, por el que corre el arroyo anteriormente citado: cereales y hortalizas.

– VALPARAÍSO (MARQUESES DE): *Geneal.* Fué primer marqués por gracia de Felipe IV en 1632 D. Francisco González de Andía, Capitán General de Orán y Mazalquivir y virrey de Navarra y de Sicilia. Murió sin hijos el primogénito de éste y segundo marqués D. Bernardo de Andía, y le sucedió su hermano D. Sebastián, Capitán General de Ceuta, muerto en 1698; heredáronle sucesivamente su hijo y nieto, Francisco Antonio y Bartolomé; éste murió soltero en 1734 de resultas de heridas sufridas en la batalla de Guastala. Su hermano, el sexto marqués, Juan José, no dejó posteridad, y el marquesado pasó en 1741 á su sobrino Cristóbal de Valda, padre de Francisco Cristóbal, que fué octavo marqués y brigadier. El hijo de éste, noveno marqués, D. José, Teniente General, falleció en 1826; su hija y heredera, Ana Agapita, casó con el general Francisco de P. Bernuy y Valda, su primo, y sucediéronles su hijo José Eusebio Bernuy, y á éste Francisco de Paula, á quien sucedió la actual marquesa doña María del Carmen.

VALPERGA (BARTOLOMÉ): *Biog.* Magistrado, religioso y escritor español. N. probablemente en Inca (Mallorca). M. en Madrid á 30 de abril de 1615. Contóse entre los abogados mas distinguidos de su época, y sirvió mucho tiempo en Nápoles. Allí el virrey, conde de Olivares, le nombró (4 de noviembre de 1598) juez ordinario y su asesor en la ciudad de Crotón y sus tierras, empleos que ya no ejercía Bartolomé en 7 de marzo de 1600. El conde de Lemos, también virrey de Nápoles, le confió en dicho año la persecución de criminales. Juez y asesor real de la ciudad de Stilo y tierras de su jurisdicción, por nombramiento de 11 de diciembre de 1600, tuvo Valperga grandes disgustos con el gobernador militar de aquella plaza, el cual en 1602 disparó contra él un arcabuz, causándole una grave herida. Volvió en el mismo año, y en el de 1603, á encargarse de la persecución de criminales y del castigo de funcionarios corrompidos. Servicios semejantes prestó en 1604 al procurar restablecer la paz, alterada por los incalificables abusos de algunos señores. En aquel año regresó á Mallorca, y en 7 de diciembre recibió la cogulla de San Bruno en la Cartuja de Jesús Nazareno de Valldemosa. Dedicado á los ejercicios monacales y á escribir libros devotos, rehusó varios cargos de su religión, pero hubo de aceptar, por obediencia á sus superiores, el de prior de su monasterio. Por negocios de éste marchó á Madrid, donde falleció. Dejó estas obras: *Soliloquios del Santísimo nombre de Jesús y cómo es alabado en las criaturas insensibles*, manuscrito del que Bover copia algunos versos; *Avisos y reglas para la vida del hombre* (Mallorca, 1612, en 8.º), obra traducida del latín al es-

pañol; *Libro de varias flores espirituales*, manuscrito; *Vida de San Bruno*, que ignoramos si se imprimió; *Vida, muerte y milagros de la bendita Virgen Sor Catalina Tomasa* (1617, en 4.º), etc. De estas y otras obras habla Bover (*Biblioteca de escritores baleares*, t. II, páginas 478 á 485).

VALPERSIA (de *Walpers*, n. pr.): f. *Bot.* Género de plantas (*Walpersia*) perteneciente á la familia de las Magnoliáceas, cuyas especies habitan en Java, y son plantas arbóreas, muy elevadas, con las cortezas y frutos aromáticos y de sabor amargo, con las hojas alternas, casi dísticas, venosas, las estípulas caedizas y las flores terminales, pedunculadas, ornamentales, olorosas, blanquecinas, acompañadas de dos brácteas insertas en el ápice del pedúnculo y soldadas entre sí formando una espata hendida; cáliz de cuatro sépalos, ligeramente coloreados y caedizos; corola de 24 á 32 pétalos hipoginos, dispuestos en seis á ocho verticilos tetrámeros, patentes, los interiores sensiblemente menores y caedizos; estambres numerosos, hipoginos, insertos sobre un receptáculo en forma de pedicelo, engrosados en la base y dispuestos en varias series, formando un cono angostado en su mitad envolviendo los ovarios y connivertes; filamentos muy cortos, libres, y anteras biloculares, con las celdas alargadas, lineales, adheridas por su cara interna, longitudinalmente dehiscentes y con el conectivo prolongado en un acumen aleznado; ovarios numerosos, insertos en el ápice del receptáculo, casi cuadrangulares, uniloculares, soldados, formando un cono, y con dos óvulos anátropos, colaterales y sentados. é insertos en la sutura ventral; estilos terminales aleznados y estigmatosos en su borde interno; el fruto es un sincarpio casi globoso, areolado, leñososuberoso, que no se abre hasta que entra en putrefacción, el cual está formado por folículos de forma piramidal invertida, leñosos en su ápice y membranosos en la base y adheridos á los alvéolos de un raquis mazudo; semillas solitarias por aborto, casi empotradas en los alvéolos del raquis, horizontales, lenticulares, comprimidas, sentadas, con el tegumento exterior membranáceo y la testa casi leñosa y negruzca; embrión corto en la base de un albumen carnoso-oleoso y con la raicilla ínfera.

VALPO ó VALPOVO: *Geog.* Lugar del distrito de Eszek, comitado de Veröcze ó Virovititz, Croacia-Eslavonia, Austria-Hungría, situado al O.N.O. de Eszek, en la orilla dra. del Karasicza, afl. del Drave, en terreno pantanoso; 5 000 habitantes.

VALPORQUERO DE RUEDA: *Geog.* Lugar del ayunt. de Gradafes, p. j. de León, provincia de León; 180 habits.

– VALPORQUERO DE VEGACERVERA: *Geog.* Lugar del ayunt. de Vegacervera, p. j. de La Vecilla, prov. de León; 228 habits.

VALPOVO: *Geog.* V. VALPO.

VALPUESTA: *Geog.* V. del ayunt. de Berberana, p. j. de Villarcayo, prov. de Burgos; 105 habits.

– VALPUESTA (PEDRO DE): *Biog.* Sacerdote y pintor español. N. en Burgo de Osma (Soria) en 1614. M. en Madrid en 1668. Poseyó el título de Licenciado. Fueron sus padres Pedro de Valpuesta y Catalina de Medina, que le dieron una decente educación en la carrera de las Letras. Trasladados á Madrid, se vieron precisados á condescender con la inclinación decidida del hijo á la Pintura, y le pusieron en la escuela de Eugenio Caxes. Con su talento y aplicación llegó Pedro á distinguirse entre todos sus condiscípulos por la exacta imitación del estilo del maestro. Habiéndose ordenado de sacerdote, pintó por entretenimiento hasta su muerte. Ceán dijo: «Fué muy celebrado un cuadro que pintó para el coro del convento de San Francisco, que representaba un pasaje de la vida del fundador, y otros para la iglesia de San Miguel de esta corte, cuyo paradero y el del anterior ignoramos. Son muy recomendables los seis de la vida de Santa Clara en su convento, y otros cuatro que están en la iglesia de las monjas de la Concepción francisca, llamadas de la Latina; pero su mejor obra es la sacra familia, colocada en la iglesia del Buensuceso.»

VALPURGITA: f. *Min.* Arseniato hidratado de bismuto y urano, que constituye una rara especie mineralógica, hallada en bien pocas localidades y poseyendo marcados caracteres distintivos, en cuya virtud se determina y clasifica. Preséntase la valpurgita casi siempre constituyendo laminillas, no mayores que lentejuelas, de aspecto cristalino, los cuales reconócense al punto por cristales acaso rudimentarios, si no residuos de más voluminosas formas, referibles á un prisma ortorrómbico, poco apreciable á veces, á causa de la pequeñez de los individuos ó ejemplares, cuya superficie, bastante suave al tacto, aparece como satinada; su brillo es graso, de cierta intensidad, sobre todo cuando se pone al descubierto la superficie del mineral; el color del cuerpo que describimos es, como casi todos los compuestos de urano, amarillo, y en este caso unas veces tiene los tonos característicos de la cera antes de someterla al blanqueo, y otras aparece amarillo rojizo ó rojo franco; el peso específico, ahora bien conocido, puede ser representado por el número 5,8; su dureza no está determinada al presente. En cuanto á la composición química de la valpurgita, es la de un arseniato normal doble, é hidratado de bismuto y urano, aun cuando los autores parecen considerarlo mineral de urano, y como tal suele encontrarse descrito generalmente; la referida composición química puede ser representada en la fórmula

$$As_2O_5, 5Bi_2O_3, 3Ur_2O_3, 10H_2O,$$

la cual también aparece escrita en esta otra forma, que tiene igual significado:

$$H_{20}Bi_{10}Ur_6As_4O_{44}.$$

Tocante á caracteres químicos del arseniato hidratado de bismuto y urano, tenemos que, por vía seca, cuando se calienta gradualmente, pierde poco á poco el agua tornándose anhidro, y llegando la temperatura al rojo sus cristales cambian de color, se obscurecen y vuelven pardos bastante obscuros; al soplete y sobre carbón, pueden observarse todas las propiedades reconocidas en el arsénico, el bismuto y el urano, si bien algunas veces las de unos cuerpos pueden ocasionar ciertas confusiones y errores cuando enmascaran las de los otros. Por vía húmeda es más fácil de reconocer y determinar la valpurgita, gracias á su condición de ser descompuesta por el ácido nítrico; este cuerpo disuelve el arseniato de urano, resultando un líquido de color amarillo, donde es reconocible el metal apelando á sus reactivos peculiares, y queda insoluble, á modo de pulverulento y blanco residuo, el arseniato de bismuto, cuyo cuerpo es á su vez completamente soluble aun en frío en el ácido clorhídrico concentrado. Debe advertirse que cuando se calientan los cristales del cuerpo que describimos, si bien se obscurecen, no llegan á perder su forma peculiar de prismas ortorrómbicos, y luego de haberse enfriado no tornan á su primitivo color, antes bien lo cambian y son anaranjados bastante obscuros, sin haberse alterado para nada la composición química de tan curiosa substancia.

Tiene por constantes asociados la valpurgita otros minerales de urano, también arseniatos sencillos ó dobles, y con ellos se encuentra, jamás en grandes cantidades; en la mina de Weisserhisch, en Neustadtel, cerca de Schoeberg, en Sajonia, única localidad donde hasta el presente ha sido hallado, siempre con la *trogerita*, cuyo hecho induce á pensar que de ella procede. Conócense, en efecto, varias combinaciones arseniatadas del urano, algunas de cierta importancia mineralógica; en los laboratorios prepárase un arseniato ácido hidratado, con cinco moléculas de agua, que no tiene representante en la naturaleza y constituye el precipitado pulverulento de color amarillo claro, el cual fórmase al mezclar arseniato sódico y nitrato de urano, ambos en disoluciones acuosas; existe asimismo un arseniato tribásico con 12 moléculas de agua de hidratación, que es la *trogerita* ya nombrada (véase esta palabra); hay un arseniato doble de cobre y urano, con ocho moléculas de agua, representado por el mineral conocido bajo el nombre de *zeunerita* (véase), tan escaso que constituye una verdadera rareza mineralógica; conócese el arseniato doble de urano y calcio, conteniendo, al igual del anterior, ocho moléculas de agua, y es la *uranospinita*, ya descrita en otro lugar de este DICCIONARIO (véase tal palabra); y por último, constituye la valpurgita, conforme repetidas veces queda ya dicho, el arseniato doble é hidratado de bismuto y urano, completándose con ella una serie de combinaciones regulares del arseniato de urano típico con otros arseniatos de metales pesados, sirviendo acaso el agua que hidrata los compuestos de tal modo generados como lazo de unión entre las sales simples; así es dable suponerlo si se atiende á las relaciones de composición, forma y caracteres de las substancias que se han citado.

Suelen los autores agrupar con la *valpurgita* otros cuerpos, como ella poco comunes en los terrenos, y caracterizados por contener arseniato de bismuto asociado á otras sales y en algunas ocasiones sólo al agua, formando un hidrato. En tal caso se encuentran, por ejemplo, el mineral denominado *atelestita*, hallado en Schneeberg, de Sajonia, y que parece estar formado asociándose, en proporciones no conocidas todavía, el arseniato de bismuto normal y el fosfato de hierro, ignorándose los caracteres de semejante consorcio; la *ragita*, cuyo cuerpo es tenido, atendiendo á su composición, por un hidrato mal definido del arseniato de bismuto; y la *mixita*, ya más importante, que es el arseniofosfato hidratado de bismuto y cobre, de composición bastante fija y determinada, sólo se ha encontrado en las minas de Joachimsthal yaciendo sobre el ocre de bismuto; constituye una especie de incrustaciones cristalinas de formas indeterminables; son agregados cristalinos de estructura homógenea que se distinguen por su color, el cual varía desde el más puro verde esmeralda al verde azulado, según las cantidades de sal cúprica y de agua en ellas contenidas.

VALQUERA (de *Walker*, n. pr.): f. *Bot.* Género de plantas (*Walkera*) perteneciente á la familia de las Ocnáceas, cuyas especies habitan en las regiones tropicales de Asia, y son plantas arbóreas, con las hojas alternas y aserrado-festoneadas, y las flores dispuestas en racimos casi corimbiformes: cáliz de cinco sépalos lanceolados y persistentes; corola de cinco pétalos poco más largos que el cáliz, lanceolados y persistentes; cinco estambres mitad menores que los pétalos y con las anteras aovadas: ovario formado por cinco carpelos cerrados y uniovulados, con un solo estilo aleznado y tan largo como los estambres; el fruto está formado por cinco drupas arriñonadas, monospermas, insertas sobre un receptáculo cónico, pequeño y fungoso, y tienen el endocarpio casi leñoso; semilla arriñonada, con el ombligo situado en la escotadura é insertas sobre un funículo corto que nace del endocarpio, y con la testa esponjoso-coriácea y bastante gruesa; embrión sin albumen, con los cotiledones invertidos, semilunares, carnosos y planoconvexos, y la raicilla cilíndrica, acuminada, ganchuda y dirigida hacia arriba.

VALQUERIA (de *Walker*, n. pr.): f. *Bot.* Género de plantas (*Walkeria*) perteneciente á la familia de las Convolvuláceas, cuyas especies habitan en la América del Sur, y son plantas herbáceas ó sufruticosas, tendidas, poco jugosas, con las hojas alternas, geminadas y enteras, y los pedúnculos florales extraaxilares; cáliz acampanado, quinquepartido y persistente; corola hipogina, embudada, con el limbo plegado y con cinco á 10 lóbulos; cinco estambres insertos en el tubo de la corola y salientes; ovarios numerosos, insertos sobre un disco hipogino carnoso, libres y con una á seis celdas uniovuladas; estilos basilares sencillos, con estigma acabezuelado; el fruto está formado por tantas drupas como carpelos, libres, carnosas y con una á seis celdas; semillas solitarias en las celdas, arriñonadas, lenticulares y comprimidas; embrión filiforme, anular, ciñendo un albumen carnoso, con los cotiledones semicilíndricos, incumbentes y la raicilla ínfera.

– VALQUERIA: *Zool.* Género de moluscoideos de la clase briozoos, orden estelmatópodos, suborden ctenostomos, familia vesiculáridos, cuyos principales caracteres son los siguientes: zoecias tubuliformes, ovales, alargadas y sesiles, formando colonias grandes y bastante ramificadas; las celdas con la abertura terminal casi cerrada por la invaginación de la vaina tentacular y provista de pestañas más ó menos desarrolladas y formando un círculo; cada animal con 10 ó 16 tentáculos, formando una corona, fuera de la cual queda la abertura anal del tubo digestivo.

Las *Valkeria* forman un género muy bien caracterizado y descrito por Flemming, en el cual se incluyen un mediano número de especies, todas marinas, que se encuentran á poca profundidad entre las peñas y entre las zosteras en los mares templados, ó más bien algo fríos, como el

Océano, el Mar del Norte y el Báltico. Entre sus especies más notables citaremos la *Valkeria uva* L., la *V. spinosa* L. y *V. cuscuta* Flemm.

VALQUIA (de *Walch*, n. pr.): f. *Bot.* Género de plantas fósiles *(Walchia)* perteneciente al tipo de las criptógamas fibrosovasculares, clase de las licopodíneas, familia de las Licopodiáceas, cuyos restos se han encontrado en los lignitos, y se caracterizan por tener las ramas foliadas, continuas, con las folíolas dísticas ó dispuestas en varias series opuestas y que al desprenderse han dejado cicatrices muy marcadas.

VALQUIRIA (del ant. alto al. *walküren* y *walkyrien*, las que eligen los muertos; de *wal*, reunión de los muertos en el campo de batalla, y *küren*, elegir): f. Cada una de ciertas divinidades de la mitología escandínava que en los combates designaban los héroes que habían de morir, y luego en el cielo les servían de escanciadoras.

VALREAS: *Geog.* Cantón del dist. de Orange, dep. de Vaucluse, Francia; 4 municips. y 9 000 habits. Trufas y vinos.

VALROMEY: *Geog.* País de Francia, sit. en el dep. actual del Ain, era parte del Bugey. Es un conjunto de valles regados por el Seran, afl. derecho del Ródado. La cap. fué Chateauneuf y después Champagne. Dió nombre á un ducado.

VALROTIA: f. *Bot.* Género de plantas *(Wallrothia)* perteneciente á la familia de las Apocináceas, cuyas especies habitan en el Brasil, y son plantas arbóreas, con las ramas patentes, generalmente ásperas, y la corteza alguna vez suberosa; las hojas esparcidas, sentadas ó pecioladas, ovales, y las flores dispuestas en cimas terminales; cáliz quinquéfido; corola hipogina, casi embudada, con el tubo ventrudo en su base, la garganta desnuda y el limbo quinquéfido, con las lacinias lanceoladas y oblicuas; cinco estambres insertos hacia la mitad del tubo de la corola, incluídos, con las anteras aovadas, casi sentadas; dos ovarios con óvulos numerosos insertos por medio de funículos largos; estilo cilíndrico, con estigma mazudo, engrosado, umbilicado en su ápice, desnudo ó barbado; escamitas hipoginas y nulas; el fruto consta de dos folículos, uno de ellos más ó menos abordado, leñosos, comprimidos y que se abren en dos valvas hasta su mitad; semillas numerosas, empizarradas, casi orbiculares, comprimidas, insertas sobre funículos largos por medio de un ombligo ventral y con aleta membranosa y radiado-estriada, embrión sin albumen, con los cotiledones planos, casi orbiculares, escotados en la base, y la raicilla corta y dirigida hacia la sutura.

– VALROTIA: *Bot.* Género de plantas *(Wallrothia)* perteneciente á la familia de las Umbelíferas, tribu de las ammineas, cuyas especies habitan en el Pirineo, y son plantas herbáceas, perennes, lampiñas, con las hojas radicales, pecioladas, descompuestas, y los lóbulos lineales, muy tenues, con involucro formado por pocas hojuelas desiguales é involucrillos de muchas folíolas lineales lanceoladas; flores blancas; cáliz con el limbo dividido en cinco dientes agudos; pétalos enteros, elípticos y agudos por ambos extremos; fruto con la sección transversal casi circular, con los mericarpios provistos de cinco costillas prominentes iguales, las laterales situadas junto al margen con una banda glandulosa en cada vallecito y dos en la cara comisural; carpóforo bipartido; semilla casi semicilíndrica.

VALS (del al. *walzer*; de *walzen*, dar vueltas): m. Baile, de origen alemán, que se ejecuta poniendo el hombre su mano derecha en la cintura de la mujer, cogiendo con su izquierda la derecha de ésta y moviéndose ambos en sentido giratorio y de traslación.

... á título de amigo
Puedo aspirar á que des
Con esos divinos pies
Dos vueltas de VALS conmigo.
BRETÓN DE LOS HERREROS.

– VALS: Composición musical en compás de tres partes, para este baile.

VALSA: f. *Bot.* Género de plantas perteneciente al tipo de las talofitas, clase de los hongos, orden de los ascomicetos, suborden de los pirenomicetos, familia de los Valsáceos, cuyas especies se caracterizan por tener el estroma empotrado en la corteza de los árboles sobre los cuales viven, y sobre este estroma peritecas y espermogonios; las peritecas están dispuestas en una fila ó en círculo, generalmente alrededor de un espermogonio con aberturas convergentes en el centro, no rizadas, salientes y formando un disco; tecas con cuatro á ocho esporas, hialinas y generalmente sentadas; espermogonios cónicos, con varios compartimientos; espermáceos cilíndricos, encorvados y muy pequeños. Sus especies principales son las siguientes: *Valsa Pini* Per., que aparece sobre las ramas secas del pino común, rara vez sobre los enebros, y presenta un estroma cónico, truncado ó casi hemisférico, de 1 ½ á 2 centímetros ó poco más, y sobre éste de 20 á 30 peritecas muy pequeñas; espermogonios provistos de una papila clara ó de un disco abovedado, semejante en lo demás á la cubierta de las peritecas; esta especie puede existir durante todo el año. *Valsa Abietis* Per., la cual existe en primavera y en otoño sobre las ramas muertas del *Abies excelsa*, y presenta un estroma siempre cubierto y que apenas se eleva sobre el nivel de la capa superior del parénquima cortical, y cuyo tamaño oscila entre 1 y 5 milímetros; sobre este estroma existen de cinco á 10 y á veces 15 peritecas con aberturas redondas, infladas y aproximadas; espermogonios pequeños con compartimientos numerosos.

VALSÁCEOS (de *valsa*): m. pl. *Bot.* Familia de plantas perteneciente al tipo de las talofitas, clase de los hongos, orden de los ascomicetos, suborden de los pirenomicetos. Son hongos pequeños, parásitos de los vegetales, en los cuales determinan enfermedades características *(Valsa, Polystigma, Quaternaria)*. Su talo consta de filamentos ramificados y tabicados y llega á originar un estroma negruzco de consistencia córnea; sus peritecas son compuestas y constan de varias cavidades y constituyen la única parte visible del hongo, puesto que el micelio y el estroma permanecen cubiertos por el súber de la rama en que se desarrollan y no se acusan por tanto al exterior. Sus géneros principales son: *Valsa, Pseudovalsa, Calosphæria, Quaternaria* y *Phyllachora.*

VALSADORNÍN: *Geog.* Lugar del ayunt. de Vañes, p. j. de Cervera de Pisuerga, prov. de Palencia: 102 habits.

VALSAÍN: *Geog.* V. BALSAÍN.

VALSALABROSO: *Geog.* Lugar con ayunt., al que está agregado el lugar de Las Uces, p. j. de Vitigudino, prov. y dióc. de Salamanca; 537 habits. Sit. cerca de Villar de Ciervos. Terreno parte montuoso y parte llano, regado por un riachuelo afl. del Duero; cereales y legumbres.

VALSALOBRE: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Priego, prov. y dióc. de Cuenca; 240 habits. Situada en la parte N. de la prov., cerca de Carrascosa. Terreno de valle con algunos riscos y bañado por el riachuelo del mismo nombre que nace en el término de la villa; cruza la vega de Beteta y desagua en el Guadiela; cereales y patatas. ‖ Lugar del ayunt. de Terraza, p. j. de Molina, prov. de Guadalajara; 91 habits.

VALSALVA (ANTONIO MARÍA): *Biog.* Anatómico italiano. N. en Imola en 1666. M. en Bolonia en 1723. Ejerció la Medicina en esta última ciudad, donde la había estudiado Malpighi, y desempeñó al mismo tiempo el cargo de cirujano del Hospital de Incurables y el de profesor de Anatomía en la Universidad. Simplificó los instrumentos de Cirugía disminuyendo su número, y tuvo el mérito de abolir el uso del cauterio como medio de contener la hemorragia en las amputaciones. Desplegó en Anatomía una habilidad y una infatigable perseverancia; puso al descubierto los riñones de un perro sin que esta operación ocasionase la muerte del animal; disecó más de 1 000 cabezas humanas, y continuó por espacio de dieciséis años sus trabajos sobre el órgano del oído. Duverney en Francia había hecho ya importantes descubrimientos sobre la estructura de este órgano, y Valsalva los llevó todavía más adelante, y publicó una obra que se hizo clásica en Italia, titulada: *De aure humana*, reimpresa cuatro veces en Venecia en 1740.

VALSAR: n. Bailar el vals.

Dejaría.... que mi mujer bailase con otros; pero lo que es VALSAR y polkar, no permitiría que lo hiciese más que conmigo.
MONLAU.

(¡Hace un siglo que no VALSO).
BRETÓN DE LOS HERREROS.

VALSECA: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j., provincia y dióc. de Segovia; 726 habits. Sit. en la carretera de Segovia á Valladolid, á 7 kms. de la cap. de la prov. Terreno llano; cereales, algarrobas y garbanzos. Este lugar se llama también Valseca de Boones.

– VALSECA (GABRIEL): *Biog.* Cartógrafo mallorquín. En Mallorca vivía en 1439, fecha del interesantísimo mapa marítimo y geográfico, por él trazado, y explicado en su patrio idioma, en un pergamino de 5 cuartas de longitud por 3 de ancho, que contiene la noticia de lo conocido hasta llegar en la costa de África á *Cintas Meli* y río del Or. El mapa, además, comprende Europa, Asia y África. Detallada descripción del mismo da Bover *(Biblioteca de escritores baleares*, t. II, pág. 485 á 488). El cardenal Despuig compró en Florencia el precioso documento y lo envió á Mallorca, donde hace pocos años se conservaba en la Biblioteca del conde de Montenegro. Una nota escrita al dorso expresa que la carta había pertenecido á Américo Vespucio, quien la adquirió, por 130 ducados, de Marco. José Tostu, que en 1837 estuvo en Mallorca por encargo del gobierno francés para recoger documentos, hizo una copia exacta del mapa y la presentó á la Academia de Ciencias de París. Se ha dicho que Valseca fué el sabio mallorquín llamado á Portugal para dirigir en Sagres las empresas marítimas, pero no coinciden éstas con la época en que vivió Valseca.

VALSECO: *Geog.* Lugar del ayunt. de Palacios del Sil, p. j. de Murias de Paredes, prov. de León; 229 habits.

VALSEMANA: *Geog.* Lugar del ayunt. de Cuadros, p. j. y prov. de León; 91 habits.

VALSENDERO: *Geog.* Caserío del ayunt. de Valleseco, p. j. de La Laguna, prov. de Canarias; 166 habits.

VALSEQUILLO: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Fuenteovejuna, prov. y dióc. de Córdoba: 1393 habits. Sit. en la parte N.O. de la prov., cerca del río Tamijal y no lejos de Zújar y el Guadiato, en el ramal de f. c. de Almorchón á las minas de Bélmez, con estación intermedia entre las de Zújar y Peñarroya. Terreno llano con algunas elevaciones; cereales, legumbres y bellota; cría de ganados. ‖ Lugar con ayunt., al que se hallan agregados las aldeas de Las Casillas, Correa, La Era de Mota, La Fuente de los Mocanes, El Hechal, Los Hanetes y El Valle de San Roque, y varios barrios, caseríos y alquerías, p. j. de Las Palmas, isla de Gran Canaria, prov. y dióc. de Canarias; 134 habits. el lugar y 3117 el ayuntamiento. Sit. en la parte oriental de la isla, al O. de Telde y al N. de la Caldera de los Marteles. Terreno quebrado, con un hermoso llano que es donde está el lugar; cereales, legumbres, hortalizas, vino, naranjas y otras frutas.

VALSERA: *Geog.* Lugar de la parroquia de Santa María de Valsera, ayunt. de Regueras, p. j. y prov. de Oviedo; 122 habits. ‖ Aldea de la parroquia de San Miguel de Trevías, ayunt. de Valdés, p. j. Luarca, prov. de Oviedo; 85 habitantes. ‖ V. SANTA MARÍA DE VALSERA.

VALSERINE: *Geog.* Río ó torrente de Francia, en los límites de Suiza, y dep. del Jura y del Ain. Nace el E.N.E. de Saint Claude, en la parte S. del valle de las Dappes; corre al S.O. entre dos cordilleras del Jura; más adelante toma dirección al S.S.E. paralela al f. c. de París á Ginebra por Nantua, y termina en la orilla dra. del Ródano, á los 50 kms. de curso.

VALSESIA: *Geog.* Valle de la prov. de Novara, Piamonte, Italia; forma el dist. de Valsesia ó Varallo, y comprende además algunos municipios del dist. de Novara. Comienza al N.O. al pie del macizo del monte Rosa, que lo separa del Valois (Suiza); del N.O. al N. lo separa del Val Anzosca una cordillera cuyas cimas culminantes son el Dreifreundspitze (3791 m.) y el Monte delle Loccie; de N. á S.E. lo separa del Val Strona, y del lago de Orta otra cordillera de menor importancia; del Biellese lo separan de S. á O. el Colma di Mombarone (2372 m.), la Cima di Bo (2556) y la punta dei Tre Vescovi (2501); por último, al O. una cordillera que baja del monte Rosa hacia el S. hasta la punta dei Tre Vescovi, dominada por el Corno Bianco (3317 m.), la separa del país de Aosta (L. Rousselet, *Dicc. Geog.*).

VALS-LES-BAINS: *Geog.* Lugar del cantón de

Aubenas, dist. de Privás, dep. del Ardèche, Francia, sit. cerca y al N.N.O. de Aubenas, á orillas del Volane, que se une al Ardèche; 2500 habitantes. Término del ramal de Vogué, del f. c. de Teil á Nimes. Fuentes minerales frías (13 á 16°), unas bicarbonatadosódicas gaseosas, otras bicarbonatosódicas ferruginosas sulfatadas arsenicales. Las aguas de Vals, aunque muy inferiores por sus virtudes medicinales á la mayor parte de las bicarbonatadas de España, tienen gran fama, y de ellas se exportan muchos miles de botellas al año.

VALSOMA: *Geog.* Lugar de la parroquia de San San Miguel de Afuera, ayunt. y p. j. de Santiago, prov. de la Coruña; 72 habits.

VALSORCIENSE: adj. *Geol.* Llámase así el subpiso intermedio del piso antracífero ó subcarbonífero, comprendido en el terreno carbonífero, dentro de la serie de los terrenos primarios ó paleozoicos. Hállase caracterizado estratigráficamente este subpiso por estar comprendido entre el subpiso turnaisense, que es el inferior de los tres en que dividen los geólogos belgas á la caliza carbonífera, y sobre el cual descansa, y el visense, que constituye la parte superior.

Fué creado este subpiso por los geólogos belgas Dupont y Koninck, y estudiado posteriormente por Gosselet, hallándose muy desarrollado en la cuenca del Meuse, especialmente en la localidad denominada Waulsort y Anseremme, donde se halla constituído por calizas y dolomías, siendo éstas tan abundantes que formaban para el geólogo Dumont las capas llamadas de dolomías. En el corte dado al macizo antracífero de la ribera derecha del río Meuse, en Dinant, por el citado geólogo Dupont, se presentan las formaciones de este subpiso, constituyendo escarpados accidentes y verdaderos despeñaderos, como ocurre en el llamado Rocher de Bastión y en la roca Bayard. Hácese notar esta formación por sus caracteres marcadamente coralinos, que la distinguen de la inferior, en que abundan los crinoideos, y de la superior ó de Vise, cuyas rocas son verdaderamente detríticas ó amorfas; el elemento dominante son las calizas con venas azules, á las cuales se hallan subordinadas las calizas de crinoideos con tanitas rubias, procediendo de verdaderos centros coralinos constituídos especialmente por estromatopóridos, sobre todo de los géneros *Stromatocus* y *Ptylostroma*, sobre los cuales se hallan innumerables restos de individuos de *Fenestella*, debiendo advertirse que los políperos propiamente dichos han desempeñado un papel bastante secundario en la formación de los materiales de este subpiso. A estos verdaderos arrecifes hállanse asociadas calizas compactas, que según la opinión de Dupont son arenas coralinas posteriormente cementadas, y el mismo autor asegura que los arrecifes de aquella época se desarrollaron á veces 60 kms. en la forma actual de los arrecifes-barreras ó litorales. Este modo de ver no es aceptado por varios geólogos, entre los cuales figura Lapparent, pues no es posible asimilar en absoluto las calizas carboníferas á los actuales arrecifes coralinos, siendo las principales razones la abundancia de braquiópodos, de crinoideos y de foraminíferos, la ausencia de moluscos de caparazones gruesos, la rareza de verdaderos corales, el frecuente desenvolvimiento de riñones ó nódulos silíceos, lo que prueba que son bastante diferentes las calizas á las que actualmente resultan de la actividad de los corales, y es más posible la opinión de Geikie, que supone que son análogas á las calizas que hoy día se forman en los mares en que existen corrientes calientes ó al menos templadas.

Las rocas denominadas tanitas, que existen en este subpiso como en los otros antracíferos, parecen ser el resultado, no sólo de la concentración de la sílice, sino de la sustitución de sílice por la caliza de origen orgánico é inorgánico; esta seudomorfosis, que no ha sido completa en absoluto, como se demuestra en el análisis microscópico, en el que se ven placas no transformadas, debió realizarse en una época en que los sedimentos conservaban cierta plasticidad, aunque presentaban la estructura normal de la caliza carbonífera. Las tanitas se hallan frecuentemente llenas de crinoideos, en totalidad ó en parte transformados, mientras que las conchas de pequeño tamaño se encuentran completamente silificadas; algunos organismos de caparazón silíceo se hallan tan marcados, que según Renard es difícil atribuir á los foraminíferos la cantidad de sílice que ha producido la transformación.

Descrito el yacimiento más típico de la formación valsorciense, es preciso indicar su carácter paleobotánico, que es la más importante de la misma, como de todas las que constituyen los síntomas carboníferos, y más teniendo en cuenta que la mayoría de estos estudios se han realizado en los terrenos belgas y por autores de dicho país, que desde los estudios de Geinitz en 1865 hasta la clasificación de Grand'Eury han permitido establecer las fases y las zonas de la vegetación carbonífera. Hállase comprendido este subpiso en la zona media de la primera fase, que se caracteriza por la existencia de la *Bornia radiata (Archaeocalamites radiatus, Calamites transitionis), Lepidodendron (Sagenaria) Veltheimianum, Cardiopteris frondosa, C. polymorpha, Sphenopteris elegans*, hallándose íntimamente unida, sobre todo en lo que corresponde á las formaciones inferiores á este subpiso, con la flora devoniana, que se manifiesta con la presencia del género *Cyclostigma*; el verdadero carácter de la flora de este subpiso es la aparición y predominio de las selaginellas, especialmente el género *Ulodendron*, siendo también el nivel por excelencia del *Sphenopteris Schimperi*.

El subpiso valsorciense tiene exacta representación en Inglaterra en la segunda de las capas establecidas por Hull en todo el carbonífero de Inglaterra: corresponde, pues, á este subpiso la llamada caliza de montaña ó *Mountain limestone*, que se halla constituída por una potente formación de caliza, dividiéndose, sobre todo en las regiones del Norte, en capas separadas por pizarras y areniscas. Encuéntranse en estas calizas restos de peces, crustáceos, moluscos, crinoideos, políperos y una porción de animales, todos ellos marinos. La caliza carbonífera alcanza su mayor potencia, según el eje de los montes Penine, entre el Nortúmberland y las llanuras bajas del centro de Inglaterra, pues alcanzaba en esta parte la potencia ó espesor 1 200 metros, que hacia el N. se mezclan con areniscas y pizarras, que cada vez van aumentándose más hasta constituir en Escocia la parte principal de la formación. En las formaciones más típicas la caliza es compacta, perfectamente estratificada y de colores grises ó azulados claros, generalmente cristalina, y en la que se distinguen nódulos ó lechos de sílex ó pedernal negro, llamados tanitas, y que al microscopio presenta completamente constituídos por restos de animales marinos, existiendo algunas en que las paredes de las grietas ó hendeduras se hallan transformadas en dolomia. La fauna de estas calizas carboníferas, que han recibido también el nombre de *Scarlimestone* por Segdwick, comprenden como principales especies características las siguientes: *Phillipsia Derbiensis, Terebratula hastata, Spirifer striatus, Productus giganteus, P. semireticulatus*, var. *Martini, Goniatites sphaericus, Nautilus biangulatus, Euomphalus pentangulatus, Terebratula hastata, Aviculopecten sublobatus, Pleurorhynchus minax, Palaechinus sphaericus, Woodocrinus macrodactylus, Amplexus coralloides, Lithostrotion basaltiforme*, y otros varios. Por encima de estas capas de calizas aparecen otras que tienen algunas analogías con las oolíticas, pues se hallan enteramente formadas de foraminíferos de los géneros *Textularia, Nodosaria, Endothyra* y otros.

En Escocia constituyen el piso valsorciense las capas 1 y 2, en que el mismo geólogo Hull divide las formaciones carboníferas de dicho país. La primera ó inferior está formada por una arenisca caliza constituyendo la llamada capa superior de esta misma arenisca ó caliza de Burdie-House, pues la capa inferior corresponde á las formaciones tuedienses. Esta arenisca caliza constituye también el grupo llamado de la piedra de cemento ó caliza de entomostráceos, por ser estos fósiles los que más abundan en la misma; está formada por areniscas amarillas ó verdosas finamente estratificadas, de pizarras y de arcillas de colores varios con capas muy delgadas de una caliza arcillosa, que es la que sirve de piedra de cemento. Las areniscas de esta capa dan también en los alrededores de Edimburgo una roca llamada *freestone*, que ha servido para la construcción de la casi totalidad de dicha población. Algunas pizarras son muy bituminosas y hasta llegan á ser utilizadas para la obtención del petróleo, y en otras se presentan pequeñas venas de hulla. Subordinada á estas areniscas hállase la caliza Burdie-House, que según algunos autores está constituída por caparazones de un ostrácodo que ha recibido el nombre *Leperditia scotoburdigalensis*; en las areniscas calizas se han recogido especies de estuarios y terrestres, tales como la *Anthracosia nucleus, Spirorbis helipteres*, y otros que pertenecen por completo á la fauna de la caliza carbonífera, como son el *Schizodus Salteri, Pleurotomaria monilifera, Nautilus cariniferus* y otros varios, habiéndose también señalado la existencia de un *Eurypterus* en las formaciones del Berwickshire. Para completar la extraordinaria riqueza paleontológica que caracteriza esta formación deben citarse varios géneros de crustáceos dados á conocer por Etheridge, como son el *Dithyrocaris* y *Anthrapalaemon*, á los que se unen restos de peces ganoideos, como los pertenecientes á las formas *Megalichthys Glotychius*; y por último algunos vegetales terrestres pertenecientes á los géneros *Lepidodendron, Stigmaria, Sphenopteris* y otros varios, indicando especialmente estas plantas un horizonte bastante análogo á la formación llamada Culm en Alemania, en tanto que las de la base de la arenisca caliza no se incluyen ya en el piso que estudiamos por formar parte de los primeros estratos del piso subcarbonífero. Estas calizas inferiores constituyen la capa núm. 2, que han recibido también el nombre de calizas del Campo Romano y de Gilmerton, presentando una potencia de 160 m., y son equivalentes á las formaciones llamadas *Mountain limestone* en el resto de Inglaterra.

En Irlanda está perfectamente caracterizada la existencia del piso valsorciense, representado por el estrato núm. 2, del propio geólogo que los anteriores, hallándose compuesta por una caliza carbonífera que aquí recibe el nombre de caliza superior, encerrando pedernales, y que aparece coronada por pizarras carbonosas y calizas terrosas. Esta caliza es muy rica en los pedernales llamados tanitas, cargándose hacia el N. de areniscas, pizarras y venas de hulla, hasta el punto de que en Ballycastle presenta los caracteres todos del piso antracífero de Escocia.

En las formaciones permocarboníferas situadas entre los ríos Mosa y Ural presentan en algunos puntos representación del subpiso que estudiamos: así, en Westfalia, en la llamada cuenca del Rhur, que es la prolongación oriental de la franco-belga, aparecen las calizas carboníferas valsorcienses en la parte superior del sistema, alternando con capas arenáceas que van tomando más desarrollo cada vez que se avanza más hacia el E. La caliza carbonífera superpuesta al devónico se inicia entre Dusseldorf é Iserlohn por una caliza semicristalina de colores claros que aparece en bancos espesos, transformándose en dolomíticas en la parte superior que está cubierta por las pizarras alumíniferas con posidonias características de la formación llamada Culm; pero siguiendo la modificación ya predicha en la dirección del E., tanto en lo que se refiere á las relaciones de potencia como á las de composición entre el Culm y la caliza carbonífera, este cambio se manifiesta principalmente por la intercalación de las pizarras silíceas y alumíniferas en la caliza, que va disminuyéndose y sustituyéndose con pizarras francamente antracíferas, tales como el *Cladochodus Michelini* y *Orthis crenistia*.

En la parte oriental de Westfalia se ha dicho ya que la caliza carbonífera se sustituía por las pizarras, acabando por desaparecer en Nassau, el Gran Ducado de Hese y el Hartz, donde existe una formación compuesta de pizarras arcillosas y silíceas, y pequeñas placas calizoarcillosas y arenáceas, y por último, grauwackas y conglomerados. Paleontológicamente debe hacerse notar que los políperos y los crinoideos faltan por completo, siendo muy raros los géneros de braquiópodos; por el contrario, abundan las posidonias, especialmente la *Posydonia Becheri*, abundando tanto que ha dado nombre á las capas que se llaman pizarras de posidonias, si bien el nombre más general con que se las conoce es el de Culm, aplicado á las areniscas; á las grauwackas y á las pizarras, caracterizadas todas ellas por una flora perteneciente á la primera fase de la vegetación, ó sea la caracterizada por la *Bornia Radiata* y *Lepidodendron Veltheimianum*; en el Hese electoral puede dividirse la formación del Culm en tres capas: la de la base, constituída por pizarras, que principia por las de naturaleza silícea, con *Cyathophyllum* y tallos de diversos

géneros de crinoideos; la zona media, llamada de las areniscas, con intercalaciones de pizarras arcillosas que contienen esferosiderita; y la del vértice, llamada de la grauwaca, es muy rica en diversos géneros de plantas fósiles, especialmente *Knorria*, *Lepidodendron* y otros varios. En la región del Hartz, la grauwacka de Clausthal contiene en diversos puntos capas de cantos rodados de rocas cristalinas, y especialmente del granito, y se observan también pizarras silíceas negras semejantes á las del terreno silúrico, pero de las que se distinguen por encerrar posidonias y hallarse transformadas en algunos puntos en verdaderas adinolas. Es de advertir que algunos autores no incluyen esta grauwacka de Clausthal en el subpiso valsorciense.

En las formaciones estudiadas por el geólogo Stur, en Moravia y Silesia, aparece el subpiso que describimos representado en la primera de las tres zonas en que se divide, ó sea la constituída por areniscas, pizarras y conglomerados, que se caracterizan por el *Goniatites prior*, *Posydonia Beeheri*, *Lepidodendron Beltheimianum* y otros; presenta esta formación un espesor de 6 á 7 000 m., verdaderamente extraordinario, siendo de notar especialmente que en la Baja Silesia se hallan intercaladas en las capas del Culm, caracterizadas por la *Posidonia Becheri*, *Goniatites sphericus* y *Bornia radiata*, algunas capas de caliza, en las que abunda el *Productus giganteus*, de modo que la equivalencia de la caliza carbonífera y del Culm no puede ser establecida de un modo absoluto. A todo lo largo de lo que pudiera llamarse el eje de la Europa central se depositaron en la época antracífera una especie de sedimentos, especialmente arenáceos, cuya enorme potencia contrasta con la de la caliza carbonífera formada en la misma época y en aguas menos litorales, á expensas en primer término de la actividad de organismos marítimos.

En las tres cuencas ó regiones carboníferas de Rusia pueden describirse estratos representantes del subpiso valsorciense, especialmente en la cuenca de Moscú, que se extiende desde la parte meridional del gobierno de Nijni-Novgorod hasta los septentrionales de Arjánguel Olonetz, pasando por los de Riazan, Toula y Moscú. En esta cuenca se halla representado el valsorciense por calizas amarillas ó grises, con nódulos ó riñones silíceos, caracterizadas paleontológicamente por el *Productus giganteus*. En la cuenca de Donetz estas calizas ocupan un nivel tal vez poco inferior al que presentan en las de Moscú, pudiendo asignarse también por esta causa á la formación que describimos las sammitas y arcillas pizarrosas con capas de hulla, caracterizadas por el *Spirifer Mosquensis*. Lo mismo puede decirse respecto á la cuenca del Ural, donde las calizas son de colores grises ó negros, y encierran pedernales fétidos, alcanzando una gran potencia, que no baja en algunos puntos de 1 500 metros; la parte superior hállase constituída por calizas pardas ó grises, también con pedernales, y caracterizada por el mismo *Spirifer Mosquensis* y el mismo *Productus giganteus*, teniendo una potencia de unos 330 m.

En la región de los Vosgos, donde se observan islotes de gneis y granitos que aparecen en la época antracífera, se observan pequeños yacimientos hulleros que pueden agruparse en dos grupos, que corresponden exactamente á otras dos líneas de depresión, que son la que va desde las montañas de Sainte-Marie-aux-Mines hasta el llamado Champ du Feu, y la otra la que va de Ronchamp á Roppe. En general el subcarbonífero de los Vosgos se presenta constituído por una grauwacka generalmente de colores pardos obscuros ó verdosos, y que constituye extensas formaciones en Alsacia; su principal yacimiento hállase cerca de Thann, por lo cual han recibido también este nombre; esta roca se halla íntimamente unida, según las afirmaciones de Elie de Beaumont, á los pórfidos pardos de los Vosgos, los cuales no son más que los equivalentes de los pórfidos negros de la cuenca del río Loira, viéndose que el pórfido con cristales de feldespato pasa lateralmente á una especie de conglomerado porfírico de fragmentos angulosos, después pasar á una grauwacka de grano fino, y ésta á su vez transformarse en un verdadero petrosílex que contiene impresiones vegetales muy características, especialmente de los géneros y especies siguientes: *Stigmaria ficoides*, *Bornia radiata*, *Lepidodendron Veltheimianum*, *Cardiopteris frondosa*, *Cardiopteris polymorpha*, *Sphenopteris Schimperi* y *Triphyllopteris Collombi*. A la misma formación pertenecen las pizarras de Plancher les Mines, que parecen corresponder á la verdadera caliza carbonífera, conteniendo como principales fósiles el *Productus giganteus* y los géneros *Amplexus*, *Euomphalus* y *Phillipsia*, además de haberse reconocido algunos fósiles marinos en Burbach, lo que confirma la asimilación de la grauwacka de Thann á la formación llamada Culm, ó sean la *facies* costera y la terrestre de una misma época: estos fósiles son el *Productus semireticulatus*, *Chonetes tuberculata*, *Conocardium alæforme*, *Phillipsia gemmulifera*, ó sea un conjunto de fósiles que forman parte á la vez de los pisos turnaisense y visense, que si bien son inferiores á las capas de conglomerados caracterizadas por el *Bornia*, se hallan, sin embargo, acompañadas de pínulas del género *Archæopteris* y de restos de tallos de *Lepidodendron*, que indican que el depósito de las capas tuvo lugar en un litoral en vías de emersión, por lo cual puede afirmarse que el mar antracífero bañaba la vertiente meridional de los Vosgos y la parte anterior del Morván y del Plateau central.

En el citado Plateau central, y especialmente en la cuenca del río Loira, hállase representado el valsorciense por el estrato marcado con el número 2 en la serie establecida por Gruner en 1882 en su *Description géologique de Loire*; corresponden al mismo las pizarras carboníferas de Regny, subordinadas probablemente á la grauwacka cuarzo-esquistosa que forma parte del piso turnaisense; dicha caliza es negra y bituminosa, hallándose separada de la arenisca antracífera, por la que está cubierta superiormente mediante unas pizarras hojosas bastante deleznables, las unas de un color gris azulado y las otras de tonos verdosos más obscuros. Atraviesan estos estratos, de los cuales debieron ser contemporáneos, pues los cubren en algunas de sus partes, unos pórfidos granitoides muy característicos. En esta misma región, pero ya dentro del Morván, está representado el subpiso por una toba porfírica con pizarras que contienen las impresiones vegetales tan características de las formaciones llamadas Culm, que descansan sobre unas areniscas que pertenecen sin duda al piso turnaisense, después del depósito de las cuales se realizó la emisión de abundantes pórfidos cuarcíferos que se encuentran en toda la región.

En el departamento de Allier, donde es perfectamente conocido todo el terreno carbonífero, merced á las explotaciones de hulla que á cielo descubierto se han realizado, pueden determinarse las capas pertenecientes á la formación valsorciense con una verdadera exactitud; descansan sobre una gran capa de pudingas y cantos de granito, y se hallan constituídas por areniscas y pizarras, que alternan de la manera más caprichosa y se funden algunas veces en las capas en que se encuentran hullas explotables. Existe un banco pizarroso de 4 m. de potencia, que cubre á una de las capas de hulla, y en el que se han encontrado muchísimos ejemplares de restos de diversos insectos, perteneciendo á otra capa los troncos de vegetales tan abundantes, que han dado nombre á la misma de *Banc à roseaux*. Mientras que en la gran cuenca hullera las areniscas son sammíticas y de grano fino, en la mayoría de las pequeñas cuencas del Plateau central ofrecen grano grueso y se hallan mezcladas con pudingas y cantos de cuarzo blanco y algunos trozos de tamaño variable de gneis; ocurre esto principalmente en la cuenca del Alto Dordogne, donde existen capas de una arenisca blanca muy propia para las construcciones, alternando con pudingas de muy escaso cemento y débil aglutinación, cuyos cantos ó elementos alcanzan á veces el tamaño de un puño. Por verdadero constraste, encuéntranse en éstas lo mismo que en las otras, capas de un grano verdaderamente fino, como son los gores blancos de Saint-Etienne, que parecen verdaderas tobas trapeanas, hallándose también una roca de este género en las formaciones del departamento de Cantal, en la llamada formación de Champagnac. En este mismo yacimiento se han encontrado entre las pudingas, exactamente igual que en Comentry, verdaderos cantos sueltos de hulla unidos á trocos de calamites; algunos de éstos cantos de hulla tienen el tamaño de un puño y presentan aristas muy angulosas, siendo el combustible, de naturaleza hojosa y distribuída en capas paralelas, absolutamente semejante á la que se explota en las mismas localidades. En la cuenca de Alais debe encontrarse el valsorciense con los subpisos inferiores constituyendo una potente capa de 400 m. de espesor, formada por pudingas y conglomerados, con cantos de cuarzo y pizarra sericitosa, unidos entre sí todos estos elementos por un cemento ó pasta de naturaleza arcillosa y de color amarillo rojizo; esta capa encierra trozos de antracita de forma arriñonada, y nódulos de siderosa ó carbonato de hierro; además el conglomerado tiene la particularidad de ser aurífero, de donde resulta que las arenas del río Gagniere y otros varios de la región arrastran pequeñas partículas ó pepitas de oro en la parte de su curso, situada por bajo de los yacimientos de este conglomerado.

Pasando al grupo de los yacimientos de la región armoricana, debe figurar en primer término el de Sablé, en el departamento de Sarthe, donde la caliza carbonífera aflora ofreciendo los fósiles del subpiso de Visé, de los cuales son los principales el *Spiriter glaber*, *Euomphalus pentangulatus*, cosa exactamente igual á la que sucede en Change, departamento de Mayenne, en el cual los fósiles son la *Phillipsia globiceps*, *Spiriter glaber*, *Productus Cora* y *P. puntatus*; la caliza, siempre compacta y de un bellísimo color negro, contiene generalmente en la base tammitas, en el medio bancos oolíticos y en la parte superior bancos de caliza espática, explotados algunos de ellos como mármoles. Además se han observado, en superposición aparente sobre esta caliza, mármoles amigdaloides de colores rojos verdes, que se encuentran subordinados á las pizarras, y ofrecen como estas últimas una división por fisuras oblicuas, más aparente aún que la verdadera estratificación. El aspecto variable y la estratificación bastante alterada que presentan estas capas no permiten determinar exactamente su edad, afirmando, por tanto, si constituyen una formación valsorciense ó de los pisos inferior ó superior, pero sí puede afirmarse que corresponden á una *facies* particular de las capas de las ampelitas antracíferas.

En las formaciones carboníferas de la América del Norte tiene exacta representación el subpiso que estamos describiendo, encontrándose en las tres grandes cuencas que existen en aquellos territorios. En la cuenca de Nueva Escocia constituye, según Dawson, el estrato núm. 2, llamado también de la caliza de Windsor, caracterizado paleontológicamente por la existencia del *Productus Cora*, *P. semirreticulatus*, *Athyrus subtilita* y otros varios, encontrándose además alternando con la caliza capas de yeso, no debiendo extrañar esta analogía de composición con las formaciones europeas porque toda la serie las presenta especialmente con las de la Europa septentrional. En la cuenca de los Apalaches, y especialmente en el estado de Nueva York, donde abundan las formaciones de areniscas que presentan trazas de mareas y estratificaciones oblicuas, encontrándose restos de vegetales con afinidades devónicas, deben corresponder á este piso las formaciones de pizarras arcillosas de colores rojizos, á las que se unen areniscas y delgadas capas de caliza bastante impura, habiendo conservado las pizarras las señales anteriormente citadas de las mareas y aun las de las gotas de agua de la lluvia. En esta capa, que ha sido llamada *umbral* por Rogers, aparecieron las primeras trazas de reptiles laberintodontes. En la cuenca del Illinois el valsorciense hállase representado por el 2.º y 3.º de los cinco pisos en que se divide el subcarbonífero de aquella región, que están constituídos por calizas llamadas: la inferior de Búrlington, que se halla casi exclusivamente formada de restos de crinoideos, presentando un espesor variable desde 7 á 60 metros; la caliza superior, llamada de Keokuk, se caracteriza por presentar nuerosos *Zaphrentis* y el *Archimides reversa*. En la región de las montañas Roqueñas es verdaderamente imposible separar los subpisos del subcarbonífero ni del hullero, pero probablemente hállase constituído el que describimos por la capa de las arcillas rojas de Aubrey, que descansan sobre la formación llamada Red Wall ó muralla roja, en que se abre paso el gran cañón del Colorado.

En las diversas cuencas carboníferas de España tiene abundante representación el piso valsorciense, pues, según la opinión del eminente geólogo español Vilanova, en Asturias está tan perfectamente representado en cuanto á la po-

sición y caracteres, como en el Norte de Inglaterra, en Bélgica y Rusia, adquiriendo un gran desarrollo en la base del terreno de la hulla, de cuya substancia contiene algunas capas en los pisos superiores. Los fósiles de este piso son muy abundantes en Asturias, y los principales, indicados por Verneuil, son los siguientes: *Productus semirreticulatus*, *P. punctatus*, *P. Cora*, *Spirifer Mosquensis*, *Phillipsia*, y la *Fusulina cylindrica*, característica del sistema carbonífero de Rusia y de los Estados Unidos de América.

Según los estudios de Barrois acerca del terreno carbonífero en el Norte de España, publicados en 1882, en las formaciones de Asturias puede establecerse la cronología con el valsorciense de la capa señalada con el núm. 2 más especialmente, y tal vez con la del núm. 3 ampliando un poco los límites del subpiso. La primera, ó sea la más inferior, ha recibido el nombre de caliza de *Poteriocrinus*, que se presenta tan desarrollada en algunos puntos que llega á constituir potentes formaciones hasta de 200 metros de espesor; por encima de ésta hállase la caliza de Leña, que contiene la flora de las formaciones llamadas Culm, siendo seguramente de origen marino, pues está formada por verdaderas lumaquelas, caracterizadas por el *Aulacorynchus* y varias formas de la familia de los fusulínidos, que son también muy abundantes. Esta caliza en general se halla formada por capas alternativas de los dos materiales citados, y realmente por sus fósiles se asigna mejor al subpiso visense que á ninguno de los otros del periodo subcarbonífero.

Tal vez mejor que en ninguna otra parte se caracteriza el piso en las formaciones de la provincia de Santander, por lo cual transcribimos á continuación la descripción que del mismo hizo Maestre en su obra acerca de la provincia de Santander;

«La caliza de montaña, miembro inferior del terreno carbonífero, tiene por otra parte demasiado interés por sí sola para merecer un estudio especial y separado, y aun á veces, además de metales, suele contener depósitos de antracita de bastante consideración; y he ahí la causa por lo que se le suele denominar caliza antracífera ó metalífera, y también caliza de montaña, porque con sus enormes masas suele constituir cordilleras considerables.

»Sus caracteres mineralógicos son: caliza compacta de estructura granuda mate, más ó menos fina; fractura bastante igual, aunque nunca concoidea; color variable, desde el blanco agrisado ó amarillento hasta el azulado ó negruzco, hallándose atravesada frecuentemente por venas de caliza espática blanca ó hialina, que á veces toman una gran potencia. En ocasiones se metamorfiza y adquiere estructura brillante y sacaroidea, y se suele emplear como piedra de ornamentación, y de esta especie son los mármoles que en Bélgica llaman de *Encaussines* ó *petit granit*. En Santander es demasiado astillosa y no se presta á semejante uso. Tiene también por carácter el dar en algunas ocasiones, no siempre, olor fétido bituminoso por la percusión y el frotamiento.

»La caliza subcarbonífera, que ocupa en Santander una extensión de 335 kilómetros cuadrados, circunscribe á la Liébana por la parte del N. y N.O., constituyendo los famosos Picos de Europa, que se descubren tanto desde el mar cuanto casi de todas partes de la provincia, ofreciendo en toda su extensión una fragosidad notable, y una altura que es la tercera de España, siguiendo á las de Sierra Nevada y el Pirineo.

»Como las capas no siguen un rumbo constante de estratificación, á causa de los diversos empujes que han sufrido en distintos sentidos, no es posible apreciar, ni aun aproximadamente, la verdadera potencia del depósito, pues de nada sirve hallar la diferencia de nivel de los puntos superiores á aquellos, por ejemplo, el Puente de Gurdón, en donde se descubren las capas devonianas, cuando en la alturas las capas calizas se hallan tal vez en posición vertical ó poco menos. De todos modos, no podemos dejar de aceptar la observación de D. Casiano Prado, estampada en su folleto publicado en 1860, con el título de *Ascensión á los Picos de Europa en la cordillera Cantábrica*, de que en esta región el terreno carbonífero toma mayor desarrollo y altura que en ningún otro punto conocido del globo.

»En cuanto á los caracteres paleontológicos sólo diré, que aunque en otros países sea esta roca sumamente rica en fósiles animales, en Santander solo abunda el género *Eucrinus* en casi todos los puntos, llegando los vástagos á adquirir hasta el diámetro de 12 y 15 milímetros. Los sitios más ricos en fósiles son las inmediaciones de las minas de Puerto de Andara, propias de la llamada Compañía Providencia; las de la Hermida, Celis, La Fuente, Puente Viesgo, etc. Otro carácter que no debemos hechar en olvido, y que presenta muy frecuentemente la caliza antracífera, tanto en Asturias como en Santander, es el contener en su masa y en grande abundancia diseminado el cuarzo con su cristalización característica (prismas hexagonales rectos, apuntados por pirámides de igual número de caras).

»Así como en Asturias es notable entre otros lugares la colina donde se hallan las ruinas del castillo de Priorio, inmediata á los baños de las Caldas de Oviedo, en Santander podemos indicar como localidades ricas en estos cristales de roca empotrados en la masa caliza las inmediaciones de Puente Viesgo, donde están las minas de plomo y calamina de la Compañía Chanviteau; las de los baños de las Caldas de Besaya, cerca de Cicera, á la entrada del valle de Lamasón; las de los baños de la Hermida, etc. La presencia de estos cristales es característica en la caliza antracífera de esta provincia, que muy bien puede suplir á la falta de fósiles. La existencia de estas aglomeraciones de materia extraña en la masa de la caliza, indica cierta acción metamórfica, cuya causa, ó sea la roca eruptiva que ha producido el metamorfismo, no siempre se halla al descubierto, y es muy notable que la caliza, en vez de la estructura material que le es habitual, la tiene en este caso semicristalina ó sacaroidea. Un hecho idéntico hemos visto en varios yesos de esos eruptivos subordinados á las erupciones ofíticas, en Cataluña, Aragón, etc., no siendo otro el origen de los llamados Jacintos de Compostela, que no son más que cuarzo teñido por óxido de hierro. Los minerales metálicos que accidentalmente contiene la caliza en cuestión, son principalmente las galenas y carbonatos de plomo; sulfuros carbonatos y silicatos de zinc.

VALSURA: f. *Bot.* Género de plantas *(Walsura)* perteneciente á la familia de las Meliáceas, cuyas especies habitan en la India, y son plantas arbóreas con las hojas alternas, trifolioladas ó rara vez bifolioladas por aborto de la foliola terminal, ó pinnadas, con dos pares de foliolas; panojas axilares ó terminales pedunculadas; cáliz corto, quinquéfido, con las lacinias empizarradas en la estivación; corola de cinco pétalos hipoginos oblongos, libres, empizarrados en la estivación y casi patentes en la antesis; tubo estaminal profundamente partido en 10 lacinias lineales bífidas en su ápice y alternas con los lóbulos anteríferos; 10 anteras erguidas, apiculadas; ovario sentado sobre un disco anular carnoso, libre, bi ó trilocular, con óvulos anátropos geminados en las celdas é insertos cerca del ápice en el ángulo central; estilo corto, mazudo, y estigma globoso con dos ó tres ápices. El fruto es una baya carnosa, indehiscente, unilocular por aborto, monosperma; semilla invertida, con arilo, con el embrión sin albumen.

VALTABLADO DE BETETA: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de Priego, prov. y dióc. de Cuenca; 94 habits. Sit. en la parte N. de la prov., cerca de Beteta. Terreno escabroso, por lo cual se llama también á este lugar Valtablado de la Sierra; patatas, legumbres y pocos cereales.

– VALTABLADO DEL RÍO: *Geog.* V. con ayuntamiento, p. j. de Cifuentes, prov. de Guadalajara, dióc. de Sigüenza; 178 habits. Sit. cerca de Ocentejo y Morillejo. Terreno quebrado, que atraviesa el río Tajo; cereales, vino y hortalizas.

VALTACIO: *Biog.* V. JUAN III, emperador de Nicea.

VALTAJEROS: *Geog.* V. con ayunt., al que está agregado el lugar de Torretarrancelo, p. j. de Agreda, prov. de Soria, dióc. de Calahorra; 211 habits. Sit. cerca de Villarraso. Terreno de sierra; cereales, cáñamo, hortalizas y frutas. Las parroquias de la villa y su agregado son filiales de las de Magaña y Suellacabras respectivamente.

VALTELINA: *Geog.* Gran valle de la Lombardía, Italia, sit. entre el Adda y el lago de Como, y regado por aquel río. Tiene 130 kms. de largo, y su anchura varía de 20 á 32 kms. Confina al N. con los Alpes Réticos que lo separan del cantón suizo de los Grisones, al E. con el macizo del Ortler que la separa del Tirol, y al S. con los Alpes Bergamascos ó cordillera Orobiana que la separan de las provs. de Brescia, Bérgamo y Como. Es la parte S. de la antigua Recia. En la Edad Media disfrutáronla, como feudo de los emperadores, los obispos de Coire, á quienes disputaron la posesión los habits. de Como y los duques de Milán. Cedieron su derecho á los grisones en 1530. Los reyes austriacos de España pretendieron dominar este país, pues por él se comunicaban sus posesiones de Italia con las del Tirol, y guerra de la Valtelina se denomina la que promovió Francia, aliada con Venecia y Saboya, que terminó con el tratado de Monçon en 1626, reconociendo la independencia de la Valtelina.

VALTERIA (de *Walther*, n. pr.): f. *Bot.* Género de plantas *(Waltheria)* perteneciente á la familia de las Butneriáceas, cuyas especies habitan en las regiones intertropicales de todo el mundo, y son plantas herbáceas, sufructicosas, cubiertas de pelos estrellados mezclados con otros sencillos y ahorquillados, con las hojas alternas, pecioladas, desigualmente aserradas, los nervios prominentes por el envés y reticulados, las estípulas laterales geminadas estrechas, y las flores reunidas formando cabezuelas axilares ó terminales, muy rara vez glomérulos apanojados y corolas amarillas ó doradas; cáliz apeonzado, acampanado, persistente, quinquéfido, con 10 nervios, desnudo en su base ó bracteolado, con las lacinias valvadas en la estivación; corola de cinco pétalos hipoginos, espatulados ó aovado-oblongos, más cortos ó más largos que el cáliz, con las uñas soldadas con el tubo estaminal y arrollados en la estivación; cinco estambres hipoginos opuestos á los pétalos, con los filamentos soldados en su parte inferior formando un tubo, y más ó menos libres en la superior, y las anteras extrorsas, biloculares y longitudinalmente dehiscentes; ovario sentado, trasovado, insimétrico, unilocular, con dos óvulos anátropos ascendentes, insertos, superpuestos sobre una placenta parietal; estigma agudo, apincelado ó tuberculado, inserto sobre un estilo sencillo, recto, situado en el lado del ovario en que se halla la placenta, pero tan cerca del ápice que casi parece terminal. El fruto es una cápsula trasovada terminada por estilo, unilocular y que se abre longitudinalmente por su dorso en dos valvas; semilla solitaria por aborto, ascendente, trasovada, con la testa crustácea y el ombligo basilar; embrión ortótropo, en el eje de un albumen carnoso, tan largo como éste, con los cotiledones foliáceos y la raicilla cilíndrica, próxima al ombligo é ínfera.

VALTERIANA: f. *Bot.* Género de plantas *(Waltheriana)* perteneciente á la familia de las Ericáceas, cuyas especies habitan en el Norte de América, y son plantas arbóreas con las hojas alternas, cortamente pecioladas enteras, las flores blancas, dispuestas en racimos terminales y cortos, y los pedicelos fructíferos patentes ó inclinados hacia abajo; cáliz de cinco sépalos muy pequeños; corola de cinco pétalos hipoginos alternos con los sépalos y mucho mayores que éstos, espatulados, casi unguiculados; 10 estambres insertos con los pétalos, cinco alternos con éstos y cinco opuestos y más cortos, todos con los filamentos bidentados, ensanchados en su mitad inferior, y las anteras aovadas, redondeadas, biloculares y longitudinalmente dehiscentes; ovario bilocular, con óvulos colgantes y solitarios en las celdas; estigma sentado, casi abroquelado, dividido en cuatro lóbulos obtusos. El fruto es una drupa poco jugosa, con cuatro celdas y cuatro alas; semillas solitarias invertidas; embrión cilíndrico, en el eje de un albumen carnoso, con los cotiledones muy cortos y la raicilla alargada y súpera.

VALTIENDAS: *Geog.* Lugar con ayunt., al que están agregados el lugar de Pecharromán y tres caseríos, p. j. Cuéllar, prov. y dióc. de Segovia; 668 habits. Sit. en un pequeño valle, cerca de Sacramenia, y bañado por un arroyo tributario del río Duratón. Cereales, vino, cáñamo, hortalizas y frutas. Por Real orden de 28 de julio de 1894 se segregó del término municipal de Valtiendas el coto de San Bernardo (antes Monasterio de

San Bernardo de Sacramenia), que fué agregado al ayunt. de Sacramenia.

VALTIERRA: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Tudela, prov. de Navarra, dióc. de Pamplona; 1 666 habits. Sit. á la izq. del río Ebro, cerca de Castejón, y por consiguiente del f. c. de Alsasua á Zaragoza. Terreno llano en gran parte; cereales, vino, hortalizas y frutas; fab. de aguardientes. Carretera de Tudela á Betaria. Es población antigua, y la conquistó de los moros D. Alfonso *el Batallador* en 1110. Tuvo asiento y voto en Cortes, y su escudo de armas es un castillo de oro en campo azul, en cuya puerta se ve un águila con las alas extendidas.

– VALTIERRA DE ALBACASTRO: *Geog.* Lugar del ayunt. de Rebolledo de la Torre, p. j. de Villadiego, prov. de Burgos; 105 habits.

– VALTIERRA DE RÍOPISUERGA: *Geog.* Lugar del ayunt. de Padilla de Abajo, p. j. de Castrogeriz, prov. de Burgos; 159 habits.

VALTIERRILLA: *Geog.* Pueblo del part. y municipalidad de Salamanca, est. de Guanajuato, Méjico, sit. en la orilla dra. del río de Lerma, á 7 kms. al E. de la v. de Salamanca; 10 000 habitantes.

VALTO ó VALTOS: *Geog.* Lago de la Acarnania, Grecia, sit. en la parte S.O. del país de Valtos. Es sólo un pantano de medianas dimensiones, pero el país le llama el Gran Lago, el Mega Ozeros. Consta de dos partes: Rivios al S. y Ambrakia al N. La primera, de unos 3 kms. de ancho, se reduce á 300 m. en el punto donde se une con la segunda, que no pasa de 1 500 m. de anchura. La longitud total es de poco más de 12 kms. en línea recta. ‖ Eparquía ó dist. del N.O. de la prov. de Acarnania y Etolia, Grecia. Comprende los cuatro demos de Ambrakia, Idomene, Thyamos ó Tiamón y Stratos, con 15 000 habits., distribuídos en una c. y 42 aldeas. Capital Karavasaras. Las cimas principales de esta región son el Alinda (1 542 m.) y el Gabrovo (1 783), ambos al N., y el río principal es el Patiopoulo, afl. dro. Aspropótamo ó Aquelóo, que limita la eparquía al E.

VALTOCADO: *Geog.* Caserío del ayunt. de Mijas, p. j. de Marbella, prov. de Málaga; 364 habits.

VALTONIA: f. *Paleont.* Género de la familia de los terebratúlidos, orden de los articulados, clase de los braquiópodos y tipo de los moluscoideos. Caracterízase por presentar una concha de forma oval, algo longitudinal ó transversal, con la superficie algunas veces lisa, pero generalmente cubierta de pliegues radiales, con la valva ventral bombeada y la dorsal generalmente plana y dotada de un rodete ó eminencia mediana; el vértice de la valva mayor se halla rebajado y truncado por un agujero ó foramen de forma redonda; el deltidio es rudimentario y el área tiene muy diverso desarrollo. En el interior de la valva ventral hay placas dentales, y la dorsal presenta una eminencia cardinal incompleta; el proceso cardinal es bastante saliente y el aparato branquial largo, dotado de puntas crurales y formado por dos ramas descendentes que se fijan á un septo medio que aparece muy marcado por tener una banda yugal; el aparato ascendente se halla constituído por dos láminas inclinadas hacia la parte posterior, y se reunen en la anterior por una pequeña banda transversal.

El genero *Waltonia* fué creado en 1850 por Davidson, teniendo por tipo á la especie *valenciensi*, que se encuentra en las formaciones de los terrenos secundarios y de los terciarios, unidas á las especies del *Terebratella*, al cual le unen algunos autores considerándole tan sólo como individuos jóvenes del mismo. Dall describió en 1870, con el nombre de *Laqueus*, una forma que puede considerarse como subgénero del *Waltonia*, y cuya concha no difiere de las de éste más que en algunos pequeños detalles del aparato braquial, debidos á la existencia de dos pequeñas bandas que unen lateralmente las ramas ascendentes con las descendentes.

VALTORRES: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de Ateca, prov. de Zaragoza, dióc. de Tarazona; 270 habits. Sit. al pie de una sierra, á la dra. del río Salón y á 4 kms. de la estación del f. c. de Terrer, en la línea de Madrid á Zaragoza. Cereales, vino, cáñamo, hortalizas y frutas.

VALTOS: *Geog.* V. VALTO.

VALTRAVIESO: *Geog.* Lugar de la parroquia de Santiago de Arriba de Santiago, ayunt. de Valdés, p. j. de Luarca, prov. de Oviedo; 113 habits.

VALTRUJAL: *Geog.* Aldea del ayunt. de Robres, p. j. de Arnedo, prov. de Logroño; 66 habitantes.

VALTUEÑA: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de Almazán, prov. de Soria, dióc. de Osma; 326 habits. Sit. en la vertiente de una colina, cerca de Cañamaque. Cereales, vino, cáñamo, anís, azafrán, hortalizas y frutas.

VALTUILLE DE ABAJO: *Geog.* Lugar del ayuntamiento de Villadecanes, p. j. de Villafranca del Bierzo, prov. de León; 510 habits.

– VALTUILLE DE ARRIBA: *Geog.* Lugar del ayunt. y p. j. de Villafranca de Bierzo, prov. de León; 555 habits.

VALUA: *Geog.* Isla del grupo de las Banks, Archip. de las Nuevas Hébridas, Melanesia, Oceanía, sit. en los 13° 39′ lat. N. y 171° 19′ longitud E.; 37 kms².

VALÚA: f. prov. *Mur.* VALÍA.

VALUACIÓN: f. Acción, ó efecto, de valuar.

VALUAR: a. VALORAR.

... siendo los más hacendados de aquella tierra, y VALUÁNDOSE su hacienda por más de setenta mil ducados.

QUEVEDO.

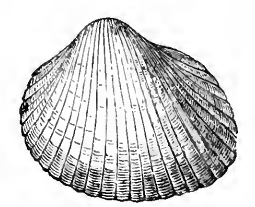
... adquiriendo la santa humildad y el menosprecio de uno mismo, el corazón se sentirá lleno de afectos humanos, y no despreciará, sino VALUARÁ en mucho el mérito de las cosas y de las personas; etc.

VALERA.

VALUIKI: *Geog.* C. cap. de dist., gobierno de Voroneye, Rusia, sit. en la orilla dra. del Valui ó Valuika y á 2 kms. de su confluencia con el Oskol, afl. derecho del Don; 4 600 habits. Fundiciones de sebo; fab. de hidromiel.

VALUMA: *Mar.* Canto de fuera de la vela en sentido de su caída, en velas redondas, como mayores, gavias y juanetes, y el canto ó caída de popa en las velas de cuchillo. En las velas mayores la caída de la valuma se determina sumando á la longitud del calcés del palo la de la boza de la verga, desde el canto de la cofa hasta la cruz, con el calado del palo bajo cubierta y la elevación de las castañuelas ó galápagos de las amuras sobre cubierta, y restando de esta suma la longitud total del palo, y de la diferencia rebajando de 50 á 55 centímetros por lo que ha de estirarse la vela; para las gavias la caída es la diferencia entre el largo total del mastelero y el del calcés; en los juanetes se obtiene la caída tomando el largo del mastelero de juanete hasta su encapilladura y aumentando 28 centímetros, y en sobrejuanetes la caída es el largo del mastelero de sobrejuanete hasta la encapilladura del mayor. La valuma de los foques tiene tantas varas, más una, de largo, como paños el pujamen y el contrafoque; en las velas de estáy tiene de valuma el largo del mastelero de velacho hasta su encapilladura; en la trinquetilla la valuma es igual á la caída del trinquete; en la estáy mayor igual á la caída de la mayor, y en la estáy de mesana tiene los siete octavos de la caída de la mayor. En las de las rastreras la caída es igual á la del trinquete, y en las alas de velacho y juanete de proa las relingas de las valumas interiores tienen 21 centímetros más que las valumas de gavia y juanete.

VALVA (del lat. *valva*, puerta): f. Concha en



Valva

que se encierran los testáceos.

– VALVA: *Bot.* VENTALLA.

– VALVA: *Maq.* Pieza que en las máquinas de vapor se halla dentro del tubo de conducción del vapor á los cilindros del generador, y que es la que arregla el paso de éste. La palanca del regulador de fuerza centrífuga, vulgarmente llamado *de bolas B (fig. siguiente)*, comunica su movimiento á una manivela *M* unida á un eje *E*, que penetra en el tubo *TT′* por una caja de estopas, y á cuyo eje va unida la valva *VV′*, de forma elíptica y cortes oblicuos, que puede ajustar exactamente con el tubo cerrando por completo el paso del vapor, ó abrirse por completo hasta colocarse en una posición, su plano, paralela al eje del tubo.

Cuando la cantidad de vapor que pasa es excesiva acelera la marcha de la máquina, y por un sistema de engranajes el movimiento de rotación de un eje vertical que lleva el paralelogramo que tiene suspendidas las bolas, y al acelerarse el movimiento de este eje el regulador se abre en virtud de su fuerza centrífuga y hace mover verticalmente el collar unido á él; en este movimiento arrastra la palanca *B*, que describe por el extremo *M* un arco, y hace girar á la manivela ó manubrio *M* y con ella al eje *E*, y por tanto á la valva, que de la posición *V*, completamente abierta, por ejemplo, pasa á ocupar otra en que limita más la entrada del vapor, el cual, con menos tensión, disminuye la velocidad; las bolas descienden por su peso la cantidad correspondiente hasta establecer el régimen, sucediendo lo contrario si la velocidad es pequeña; las bolas por su peso descienden y abren la valva, que como se ve es una especie de llave de paso de vapor. Véase REGULADOR y LLAVE.

VALVALER: *Geog.* Aldea de la parroquia de San Antolín de Ibias, ayunt. de Ibias, p. j. de Cangas de Tineo, prov. de Oviedo; 50 habits.

VALVASONE (ERASMO DE): *Biog.* Poeta italiano. N. en el castillo de Valvasone (Friul) en 1523. M. en dicho punto en 1593. Desde la infancia demostró inclinación á las Letras, y se dedicó al estudio del latín y del griego bajo la dirección de maestros escogidos. Aunque la Poesía fué la principal ocupación de su vida, sin embargo le encargaron sus compatriotas diferentes misiones; así le encontramos de diputado en Venecia en 1562 y en Goritz en 1572. En su opulento retiro de Valvasone, que sus antepasados ocuparon desde 1294, se dedicó á la caza y á la Literatura, y mereció por sus numerosos poemas ser clasificado entre los escritores más elegantes del siglo XVI. Se conservan de él gran número de *sonnetti*, *canzone* y otras piezas, y además publicó en diferentes colecciones las siguientes composiciones: *La Thebaide di Stazio, ridotta, in ottava rima*; *I quattro primi canti del Lancilotto*; *Le lagrime di S. Maria Maddalena*; *Elettra di Sofocle, fatta volgare*; *L'Angeleida*; *Della Caccia*.

VALVASOR: m. Hidalgo, infanzón.

VALVATA: f. *Zool.* Género de moluscos gasterópodos del orden de los prosobranquios, familia de los valvátidos. Los caracteres más importantes que distingen á este género son los siguientes: tentáculos largos y setáceos; el pie ancho y con los ángulos agudos; los ojos colocados en la base de los tentáculos; las maxilas escamosas; la rádula con el diente central grande, ancho y con el borde finamente dentado; los dientes marginales alargados y pectinados en su extremidad; la concha umbilicada, turbinada ó algo discoidal, con la espira poco saliente, con las vueltas poco convexas y poco numerosas; la abertura circular y oblicua; el peristoma continuo, delgado y cortante; el opérculo multiespirado. El tipo de este género es el *Valvata cristata*, que vive en las aguas dulces del hemisferio Norte.

VALVATELA: f. *Zool.* Género de moluscos terópodos del orden de los tecosomas, familia de los limacínidos. Los caracteres más importantes que distinguen á este género son los siguientes: animal provisto de un lóbulo operculígero; aletas natatorias muy desarrolladas y muy escotadas; los orificios genitales se abren en el lado derecho; la bolsa de las branquias es dorsal; la rádula con el diente central grande, triangular,

y la cúspide aguda; los dientes laterales oblicuos y estrechos; la concha vidriosa, umbilicada por encima y por del ajo; abertura semilunar; labro simple y arqueado; todos los embriones están provistos de una concha externa, producida por el ectodermo. Las larvas están provistas de órganos visuales que se atrofian y desaparecen en el estado adulto.

Este género no contiene más que una especie viva, que es el *Valvatella imitans*, de los mares de las Antillas.

VALVÁTIDOS (de *valvata*): m. pl. *Zool.* Familia de moluscos gasterópodos del orden de los prosobranquios. Los moluscos que forman esta familia se distinguen por ofrecer los caracteres siguientes: tentáculos largos y setáceos: ojos sentados en su base posterior interna; el pie ensanchado por delante y con los ángulos agudos y obtuso porteriormente; la branquia exértil forma una especie de penacho saliente sobre el cuello, y en el que las láminas están dispuestas en cada lado de un eje vertical; un apéndice filiforme, largo, saliente, colocado cerca de la branquia y en el lado derecho; el pene exterior encorvado hacia atrás é inserto en la base y fuera del tentáculo derecho; otolitos múltiples; las maxilas escamosas; el diente central de la rádula grande, algo trapezoidal, con la base ancha y el borde finamente denticulado; el diente lateral grande, no arqueado, casi romboidal y de borde finamente denticulado; los dientes marginales alargados y pectinados en su extremidad; la mayor parte de las especies son ovíparas, pero los huevos, generalmente aglomerados, no están envueltos por ninguna membrana coriácea común; la concha es turbinada y algo discoidal; abertura circular con los bordes continuos; el opérculo aplastado, delgado, córneo, multiespirado y con el núcleo central.

Los moluscos que componen esta familia habitan en las aguas dulces, ordinariamente en los riachuelos de poca corriente; su branquia, que se parece á un penacho, se agita incesantemente, se dilata ó se contrae. El filamento que sale en el lado derecho y cerca de la branquia está provisto como ella de un epitelio vibrátil, y es igualmente móvil. Según opina Maquin-Tandon, la mayor parte de los valvátidos son andróginos, por mas que esto no está confirmado.

El genero principal que se estudia en esta familia es el *Valvata*.

VALVENEDIZO: *Geog.* Lugar con ayunt., al que está agregado el lugar de Castro, p. j. de Burgo de Osma, prov. de Soria, dióc. de Osma; 326 habits. Sit. cerca de la sierra Pela. Terreno peñascoso; cereales, cáñamo y hortalizas.

VALVERALLA: *Geog.* V. VULVERALLA.

VALVERDE: *Geog.* Río ó rivera de la prov. de Huelva, afl. del Tinto por la orilla dra. De la cumbre del Bugo, Los Rubios, Los Murtales y parte septentrional de la sierra de Los Barrales descienden varios arroyuelos que se reunen en una corriente general, arrumbada al S.O., la cual va á parar á poco mas de kilómetro y medio al S. del Pozuelo, en donde toma dirección al S. para cambiarla por otra al S.E. en cuanto, habiendo corrido con la precedente 45 kms. escasos, recibe por la dra. otro afl., que es el que le imprime el rumbo dicho y la denominación de rivera de Las Mateas. Parten al mismo tiempo diversos barrancos del término de Valverde del Camino, alguno de ellos junto á la misma población, que, reunidos en otra corriente general, forman la rivera de Casa, la cual va, con marcha al E.S.E., á reunirse con la de las Mateas, originándose en esa reunión la de Valverde que, sin perder el rumbo medio hacia el S.E., se une con el río a 7,5 ú 8 kms. del punto en que se unen las dos de que procede. La rivera de Valverde, que recibe por su orilla dra. cuatro ó cinco barrancos que bajan de la sierra de Rite, casi equidistantes y próximamente paralelos, arrumbados hacia el N.E., toma gran cantidad de agua en tiempo de lluvias, haciéndose sus vados muy peligrosos. El suelo de su cuenca parcial es de lo más escabroso y árido de la sierra, consistiendo su principal vegetación en monte bajo, abundante en jaras, que sirve de pasto a los ganados que viven en aquellas sombrías soledades (Gonzalo y Tarín, *Descripción física de la prov. de Huelva*). ‖ V. con ayunt., al que se hallan agregados el barrio de El Cabo, los lugares de Ajarera Alta, Belgara Baja, Betenama, Las Casas, Erese, Guarazoca, Hoyo del Barrio, Isora, Jarales, Las Lapas, Los Llanillos, Mocanal, Los Mocanes, Las Montañetas, Sabinosa, Taibique, Tigaday y Las Toscas, y varios caseríos, p. j. de Santa Cruz de Tenerife, isla de Hierro, prov. y dióc. de Canarias; 924 habits. la v. y 5 897 el ayunt. Sit. en la parte N.E. de la isla. Terreno áspero y montuoso, con mucha lava; cereales, vino, hortalizas y frutas; cría de ganados. En el término del lugar llamado Sabinosa hay un pozo con aguas sulfurosas que las gentes del país aplican con admirable éxito contra las enfermedades cutáneas. ‖ Lugar del ayuntamiento, p. j. y prov. de Ciudad Real: 566 habitantes. ‖ Lugar con ayunt., al que está agregado el lugar de Zarzuela de Galve, p. j. de Atienza, prov. de Guadalajara, dióc. de Sigüenza; 451 habits. Sit. cerca de Palancares y Galve. Terreno pedregoso; frutas, cereales y hortalizas; mina de galena argentífera. ‖ Lugar del ayuntamiento de Balboa, p. j. de Valencia de Don Juan, prov. de León; 69 habits. ‖ Lugar del ayunt. de Valdeteja, p. j. de La Vecilla, provincia de León; 123 habits. ‖ Caserío del ayuntamiento y p. j. de Cervera del Río Alhama, prov. de Logroño; 165 habits. ‖ Aldea de la parroquia de San Pedro de Valverde, ayunt. de Monforte, p. j. de íd., prov. de Lugo; 135 habitantes. ‖ V. con ayunt., p. j. de Alcalá de Henares, prov. y dióc. de Madrid; 259 habits. Situada á 10 kms. de la estacion de f. c. de Alcalá de Henares. Terreno llano, con algunos cerros; cereales, vino, aceite, anís y esparto. ‖ Lugar de la parroquia de Santa María de Requejo, ayuntamiento de Allariz, p. j. de íd., prov. de Orense; 183 habits. ‖ Barrio del ayunt. de Valle de Villaverde de Trucios, p. j. de Castrourdiales, prov. de Santander; 32 habits. ‖ Lugar con ayuntamiento, al que está agregado el lugar de Collados, p. j. de Calamocha, prov. de Teruel, dióc. de Zaragoza; 200 habits. Sit. al S. de la sierra de la Pelarda. Terreno barrancoso; cereales, vino, patatas y azafran. V. SAN PEDRO DE VALVERDE.

– VALVERDE ALTO: *Geog.* Caserío del ayuntamiento y p. j. de Elche, prov. de Alicante; 255 habits.

– VALVERDE BAJO: *Geog.* Caserío del ayuntamiento y p. j. de Elche, prov. de Alicante; 534 habits.

– VALDERDE DE CAMPOS: *Geog.* V. con ayuntamiento, p. j. de Medina de Rioseco, prov. de Valladolid, dióc. de Palencia; 577 habits. Sit. en el f. c. económico de Valladolid á Medina de Rioseco, con estación intermedia entre el apeadero de Coruñeses y la estación de Rioseco. Terreno quebrado en parte; cereales y hortalizas.

– VALVERDE DE GONZALIÁÑEZ: *Geog.* V. del ayunt. de Horcajo Medianero, p. j. de Alba de Tormes, prov. de Salamanca; 77 habits.

– VALVERDE DE JÚCAR: *Geog.* V. con ayuntamiento, p. j. de San Clemente, prov. y dióc. de Cuenca; 1762 habits. Sit. al N.E. de San Clemente y á la izq. del río Júcar, en la carretera general de Madrid á Valencia, entre Olivares y Hontecillas, y en el cruce del camino de Cuenca á Albacete. Terreno desigual con vega; cereales, vino, aceite, anís, azafrán y hortalizas; fab. de aguardientes. Esta v. fué cab. del condado á que dió nombre.

– VALVERDE DE LA SIERRA: *Geog.* Lugar del ayunt. de Boca de Huérgano, p. j. de Riaño, prov. de León; 391 habits.

– VALVERDE DE LA VERA: *Geog.* V. con ayuntamiento, p. j. de Jarandilla, prov. de Cáceres, dióc. de Plasencia; 1182 habits. Sit. al S. de la sierra de Gredos, cerca de la prov. de Avila y de Villanueva de la Vera. Terreno escabroso en parte, bañado por el río Tiétar; cereales, vino, aceite, seda, hortalizas, naranja y otras frutas; cría de ganados.

– VALVERDE DEL CAMINO: *Geog.* P. j. de la prov. de Huelva. Comprende los ayunt. de Alosno, Berrocal, Cabezas Rubias, Calañas, El Cerro, Minas de Río Tinto, Nerva, Paymogo, Puebla de Guzmán, Rosal de la Frontera, Santa Bárbara, Valverde del Camino, Villanueva de las Cruces y Zalamea la Real; 66321 habits. Sit. en la parte central de la prov., al O. de la prov. de Sevilla; llega por Occidente hasta los confines de Portugal. ‖ V. con ayunt., cab. de p. j., prov. de Huelva, dióc. de Sevilla; 6038 habits. Sit. no lejos y á la izq. del río Odiel, en el f. c. de San Juan á Zalamea, con estación intermedia entre las de Beas y Zalamea. Terreno de sierra con un valle en el que está la v., y regado por arroyos afluentes del Odiel y del Tinto; cereales, hortalizas y legumbres; cría de ganados; minas de blenda y cobre, óxido de manganeso, chalcopirita y galena. Es población moderna, pues á principios del siglo XV en el sitio que ocupa sólo había una venta. ‖ Lugar con ayunt., al que están agregados los lugares de la Aldea ó Valdoncina, Fresno del Camino, Montejos, Oncina de la Valdoncina, Robledo de la Valdoncina y San Miguel del Camino, y el barrio de La Virgen del Camino, p. j., prov. y dióc. de León: 246 habits. el lugar y 1851 el ayunt. Sit. en la carretera de León á Astorga, entre Trobajo del Camino y San Miguel. Terreno elevado y desigual; cereales, hortalizas y legumbres; cría de ganados.

– VALVERDE DE LEGANÉS: *Geog.* V. con ayuntamiento, p. j. de Olivenza, prov. y dióc. de Badajoz; 2900 habits. Sit. al E. de Olivenza y á la dra. de la rivera de este nombre, también llamada de Valverde. Terreno llano en general; cereales, vino, pasa, aceite, garbanzos, hortalizas y frutas; cría de ganados. Perteneció esta v. á los condes de Altamira, cuyo escudo de armas es el de la población. En ella, en 14 de mayo de 1811, conferenciaron varios generales españoles con el inglés Beresford, y convinieron todos en dar batalla á los franceses en los campos de la Albuera, que se hallan al N.E. de la v.

– VALVERDE DEL FRESNO: *Geog.* V. con ayuntamiento, p. j. de Hoyos, prov. de Cáceres, diócesis de Soria; 1927 habits. Sit. en un valle, en el extremo N.O. de la prov. y confines de Salamanca y Portugal. Terreno en general muy montañoso y regado por arroyos afls. del Eljas; cereales, vino, aceite, hortalizas, naranja y otras frutas.

– VALVERDE DEL MAJANO: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j., prov. y dióc. de Segovia; 943 habitantes. Sit. cerca de Garcillán y Martín Miguel. Terreno llano, por el que corren los ríos Eresma y Milanos; cereales, garbanzos y algarrobas; cría de ganados.

– VALVERDE DE LLERENA: *Geog.* V. con ayuntamiento, p. j. de Llerena, prov. y dióc. de Badajoz; 1921 habits. Sit. en un valle, en el f. c. de Peñarroya á Fuente del Arco, con estación intermedia entre esta última y la de Berlanga. Su término confina con la prov. de Sevilla. Terreno pedregoso y quebrado, regado por el río Sotillo; cereales, vino, aceite, almendra y legumbres; cría de ganados.

– VALVERDE DE MÉRIDA: *Geog.* Villa con ayunt., p. j. de Mérida, prov. y dióc. de Badajoz; 1318 habits. Sit. al E. de Mérida, á la derecha del Guadiana y cerca de la confl. del Burdalo, á 5 kms. de la estación de f. c. de Villagonzalo. Terreno llano con algunos cerros; cereales, garbanzos y hortalizas; cría de ganados. En los alrededores de esta población se han encontrado antigüedades romanas.

– VALVERDE DE MIRANDA: *Geog.* Lugar del ayunt. y p. j. de Miranda de Ebro, prov. de Burgos; 87 habits.

– VALVERDE DE VALDELACASA: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de Béjar, prov. de Salamanca, dióc. de Plasencia; 290 habits. Sit. cerca de Peromingo, á la dra. del río Sangusín. Terreno llano; cereales, garbanzos, algarrobas y patatas; cría de ganados.

– VALVERDE JUNTO A BURGUILLOS: *Geog.* Villa con ayunt., p. j. de Fregenal de la Sierra, prov. y dióc. de Badajoz; 956 habits. Sit. en una cañada, cerca de Burguillos y Valencia del Ventoso, á la dra. del río Bodión. Terreno llano y de cerros; cereales, vino, aceite, hortalizas, almendra, naranja y otras frutas. No lejos de esta villa pasa el f. c. de Zafra á Huelva.

– VALVERDE LOS AJOS: *Geog.* Lugar del ayuntamiento de Boós, p. j. de Burgo de Osma, provincia de Soria; 84 habits.

– VALVERDE (FRAY VICENTE): *Biog.* Prelado español. N. en Oropesa (Toledo). M. en 1541 ó 1543 en la isla de la Puná. Fué hijo de Francisco de Valverde y de María Alvarez Vallejeda. Tomó el hábito de los Dominicos en el convento de San Esteban de Salamanca, donde profesó á 23 de abril de 1524, y estudió en el Colegio de San Gregorio de Valladolid. Acompañó á Pizarro al

Perú, ó por lo menos con dicho famoso extremeño estuvo en la conquista de aquel país; le ayudó en la prisión y muerte del inca Atahualpa; mostró en un principio con los indígenas el más violento fanatismo, y dulcificado algún tanto este sentimiento trató de moderar la crueldad de los conquistadores, siendo esto causa de que se le hiciera venir á España en 1534. Propuesto para el obispado del Cuzco, que aceptó en 14 de julio de 1536, regresó al Nuevo Mundo, y gobernó su diócesis hasta fines del año de 1541, según los colectores de las *Cartas de Indias* (Madrid, 1877, pág. 859), hasta 1543 al decir de otros, tiempo en que al regresar de nuevo á España, los indios de la Puná, en cuya isla había desembarcado accidentalmente, hicieron prisioneros al obispo, á su cuñado y á otros 16 españoles que con ellos iban, y los devoraron á todos. Antonio León en su *Biblioteca Indica*, y Nicolás Antonio en su *Bibliotheca Nova*, dicen que existía inédita una obra de Valverde: *Relación de las guerras de los Pizarros y Almagros*. No es, sin duda, escrito distinto de la extensa y notable carta-relación de las cosas del Perú, que también como inédita citan los colectores de las *Cartas de Indias*, quienes sin duda se refieren á la *Carta al emperador Carlos V, de Fray Vicente Valverde, obispo del Cuzco, sobre mutaciones de aquel reino*, que manuscrita se conserva en la Biblioteca Nacional de Madrid.

– VALVERDE (GARCÍA DE): *Biog.* Presidente de la Audiencia, Capitán General y gobernador del reino de Guatemala. Ignoramos el lugar y la fecha de su nacimiento. M. en Guatemala, ya anciano, en septiembre de 1589. Era Licenciado, sin duda en Derecho. Presidía la Audiencia de Quito cuando, por Real cédula de 13 de abril de 1577, fué nombrado para la presidencia, gobierno y capitanía general de Guatemala, cargos de los que tomó posesión en noviembre de 1578. En los primeros días de su gobierno tuvo noticia cierta de que un corsario inglés, *Guillermo Parker*, había aparecido en las costas de Honduras, amenazando las poblaciones del litoral, y sin duda con el intento de atacar á la flotilla que en aquellos días se esperaba de España con mercaderías para el consumo de aquellas provincias. El presidente descuidó la defensa, y los piratas saquearon (hacia enero de 1579) la ciudad de Trujillo. Tres meses más tarde aparecía en las costas del reino de Guatemala con cinco buques otro corsario inglés, Francisco Drake. Obrando con actividad y energía, como en el país no había buques, armas, municiones ni un cuerpo de milicias, García de Valverde proveyó á todo esto en el menor tiempo posible. Pudieron conseguirse tres navíos y una lancha pertenecientes á unos mercaderes; con gran trabajo se fundieron cinco grandes piezas de artillería, de bronce; se llevaron de Méjico otros cañones pequeños, esmeriles, mosquetes y pólvora; se juntaron 200 soldados, y embarcados éstos en los buques al mando de Diego de Herrera salieron en busca del enemigo, navegando más de 300 leguas, hasta el puerto de Acapulco, sin dar con él. A su regreso Diego de Herrera, por orden de Valverde, fué preso y procesado por no haber seguido hasta la ensenada de California, donde suponía que estaban los ingleses. Hiciéronse por aquel tiempo importantes descubrimientos de ricos minerales de plata en la provincia de Honduras. El presidente y la Audiencia estudiaron entonces y recomendaron la canalización de la barra del río Guacalate. El rey autorizó á los españoles establecidos en los territorios de Guatemala para emplear á los indios en la siembra de granos y la crianza de los ganados. Entonces Valverde y la Audiencia discurrieron la creación de unos funcionarios, á quienes dieron el nombre de *jueces de milpas*, que recorrían los pueblos y obligaban á los indígenas á hacer plantaciones, no sólo de maíz, sino de trigo, cacao y otros artículos no prohibidos expresamente; mas como la nueva institución fué origen de mayores vejaciones á los naturales, al saberlo el rey, prohibió (8 de junio de 1581) el nombramiento de tales jueces. Valverde concurrió á la sesión celebrada en 2 de enero de 1582 por el Ayuntamiento de Guatemala para la elección de alcaldes; y como obtuvieran mayoría de votos Alfonso de Hidalgo y D. Diego de Guzmán, el gobernador, declarando que este último se hallaba procesado, dispuso que se eligiera otra persona. Así se efectuó. En el mismo año de 1582 en Nicaragua se tuvo aviso de que se habían visto en la costa del Sur 10 grandes navíos de corsarios, por lo que Silvestre de Espina, que gobernaba en aquella provincia, organizó la defensa. No hubo necesidad de emplear la fuerza. Otra Real cédula de 27 de mayo de 1582 supone que, según informes, habían desaparecido en algunas tierras más de la tercera parte de la población indígena. El Ayuntamiento de la capital contradijo aquellos informes, á la verdad exagerados. Francisco Drake apareció en las costas de la provincia de San Salvador en 1586. Valverde, venciendo no pocas resistencias, logró que la ciudad de Guatemala enviase 50 hombres armados, mandados por un capitán, y á los que se agregarían los encomenderos y sus indios, al puerto de Acajutla. En Guatemala se organizaron 100 jinetes de lanza y adarga y 500 infantes, de los cuales 200 llevaban arcabuces y los demás picas y otras armas enastadas. Francisco de Santiago, capitán, levantó 550 hombres, con los que acudió, como Maestre de Campo, á guarnecer la villa de la Trinidad (Sonsonate) y puerto de Acajutla. En el campamento que formó en aquel lugar llegó á reunir 600 soldados españoles y más de 800 indios y mulatos. Así pudo socorrer á una escuadra que llegó del Perú. Para atender á los gastos de aquella expedición echó mano Valverde de 6000 pesos que había en las cajas reales, y para recobrarlos exigió contribución á los encomenderos, y aun se proponía hacer lo mismo con todos los vecinos. Esto motivó contestaciones muy agrias. Por acuerdo de la Audiencia se impuso contribución (1587) á los negros y mulatos libres de ambos sexos. La Audiencia procuraba limitar las facultades del presidente. Por esta y otras causas, una de ellas la afición que mostraba Valverde á los religiosos, sobre todo á los Franciscanos, como lo probó al mandar construir para ellos en la capital un suntuoso convento, en cuya obra solía trabajar como peón uno de los oidores, el Licenciado Alvaro Gómez de Abaunza, escribió al rey un largo memorial en que pintaba al gobernador como un hombre que se ocupaba únicamente en fabricar iglesias y conventos y en concurrir á congregaciones y cofradías, con abandono de los deberes importantes de su cargo. Por el contrario, el Ayuntamiento, en otro memorial, sin negar lo de las devociones, decía que Valverde tenía mucha experiencia de negocios, mucha prudencia para gobernar, y suplicaba que no fuese removido del empleo. Valverde había dado instrucciones á los oidores para que en la visita de cárceles averiguasen si los presos eran bien tratados y si tenían camas para dormir. Como presidente, Capitán General y gobernador, le sucedió Pedro Mallén de Rueda, que tomó posesión en 21 de julio de 1589, y que residenció á su antecesor. Abierto el juicio, los enemigos de Valverde desplegaron increíble saña, no contentos con verle despojado del mando, falto de recursos y de apoyo, anciano y tan enfermo, que falleció á los dos meses de comenzado el juicio.

– VALVERDE (FRAY FERNANDO DE): *Biog.* Religioso y escritor español. N. en Lima (Perú). Floreció en los comedios del siglo XVII en su patria. Educado por los Jesuítas, no quisieron éstos, sin embargo, admitirle en la Compañía, porque los superiores le sorprendieron anotando y corrigiendo á su manera las reglas dadas á los novicios. Poseyó el título de maestro en Teología y perteneció á la Orden de San Agustín. Compuso elegantes oraciones y poesías latinas, que de su puño y letra, cuyo mérito caligráfico celebra el P. Vázquez, parangonándole con el de Morante, se conservaban en Lima no hace muchos años, en el Colegio de San Ildefonso. El citado Vázquez, continuador del P. Torres, redactó la obra que en la Biblioteca de Lima existía manuscrita antes de la última guerra con Chile. En el libro titulado *Crónica de la provincia del Perú del orden de N. P. San Agustín, que contiene lo acaecido en ella desde el año* 1657 *hasta el de* 1724 *por Fray Juan Teodoro Vázquez de Castro*, insertó el autor, en capítulos separados, una extensa biografía del P. Valverde, cuyas obras cita Torres menudamente en la crónica impresa en Lima en 1657, y que es anterior á la de Vázquez. Sabemos que Valverde escribió un volumen *De Trinitate*, citado por Egidio Dávila en el *Teatro Indico* de la iglesia de Lima. En castellano redactó: la *Relación de las fiestas que se hicieron en la Ciudad de los Reyes en el nuevo reinado de D. Felipe IV*, á la que alude en la *Bibliotheca Indica* Antonio León, y que se imprimió en Lima (1622); la *Relación castellana de los honores fúnebres que la ciudad de Lima celebró á la muerte del rey nuestro señor Felipe III*, fruto de su juventud, en prosa y con versos latinos; el *Santuario de Nuestra Señora de Copacavana en el Perú* (Lima, 1641, en 4.º), poema en 16 silvas, dedicado á la imagen de Nuestra Señora de Copacavana, muy célebre en el Perú, cerca del lago de Titicaca; y la *Vida de Christo Nuestro Señor* (Lima, 1657, en 4.º; Madrid, 1669; íd., 1773, 2 t. en 8.º, reeditada en el siglo XIX (Madrid, 1873, en 16.º). El nombre de Fray Fernando de Valverde figura en el *Catálogo de autoridades de la lengua* publicado por la Academia Española.

– VALVERDE (BALBINA): *Biog.* Actriz española contemporánea. N. en Badajoz el [illegible] de abril de 1840. Fueron sus padres Manuel Valverde, administrador de rentas de la provincia de Badajoz, y Elena Durán. Muerto su padre, marchó Balbina á Madrid con su madre, y sus aficiones á la escena la hicieron matricularse en el Conservatorio, del que era director Ventura de la Vega, el que, viendo que tenía disposición para emprender la carrera artística, le prestó desde luego su valiosa protección. Ingresó en la clase del famoso actor Julián Romea. A los dos meses obtuvo en examen público una pensión, y un premio en el concurso, también público; al año fué contratada por el eminente actor José Valero para el antiguo Teatro del Príncipe, hoy Español, como segunda dama y con buen éxito. La verdadera carencia de actrices para los papeles de carácter y características la decidieron á dedicarse á este género al poco tiempo de haber empezado su carrera artística y el que ha seguido cultivando hasta hoy. Ha trabajado siempre en los teatros de Madrid, figurando en las compañías de los más insignes actores, ausentándose únicamente de dicha capital en la temporada de 1870 al 1871, que pasó á la Habana con Teodora Lamadrid, Joaquín Arjona, Mario y Calvo. Estrenó el Teatro de la Comedia y el de Lara, donde lleva 17 temporadas; es la actriz española que ha estrenado más obras, desde el día 9 de octubre de 1858, día de su estreno, hasta hoy (diciembre de 1897), ó sea más de treinta y nueve años sin cesar de trabajar, y por consiguiente de estrenar.

– VALVERDE (JOAQUÍN): *Biog.* Músico y compositor español contemporáneo. N. en Badajoz á 27 de febrero de 1846. Fueron sus padres Manuel Valverde y Elena Durán. Pasó Joaquín á Madrid en el año de 1851. Adquirió en edad muy temprana los primeros conocimientos musicales. Desempeñó de niño la parte de flautín en la banda del regimiento de Valencia. En 1859 fué contratado en Madrid para la orquesta del Teatro del Príncipe, hoy Español. Desde el referido año hasta 1871 formó parte de varias orquestas. En 1863 ingresó en el Conservatorio á completar su enseñanza, y tuvo por profesores á Pedro Sarmiento, á José Aranguren y á Emilio Arrieta. En 1865 obtuvo en concurso público el accésit de flauta; en 1866 el segundo premio; en 1867 el primero, y en 1870 el primero de composición. En 1871 fué premiada su sinfonía *Batilo* en un certamen abierto por El Fomento de las Artes. Desde 1871 á 1874 fué director de la orquesta del Teatro Español: desde 1875 hasta 1880 del de la Comedia, y desde 1880 hasta la primavera de 1889 del Teatro de Lara. En 1874 compuso unos *Estudios melódicos* para solo flauta, que fueron adoptados de texto en la Escuela Nacional de Música y Declamación. En 1875 dió fin á una colección de *Preludios ad libitum*, que fué publicada por la casa Romero. En 1879, al inaugurarse el dique de la Campana, le premiaron el fragmento instrumental *Todo es paz y dulzura*. En 1882 tomó parte en las oposiciones á la cátedra de flauta del Conservatorio. Sobre este certamen publicó un folleto en 1886. Ha compuesto más de 200 piezas instrumentales, é infinidad de canciones para obras escénicas. La relación de sus obras teatrales es la siguiente: *El cisne azul*; *Rosalinda*; *El sueño de la vida*; *La redoma encantada*; *La fiesta del hogar*; *El primer desliz*; *Madamas y lechuguinos*; *El año sin juicio*; *Música celestial*; *La fiesta de San Isidro*; *Esto, lo otro y lo de más allá*; *¡A la Exposición!*; *¡Adiós, Madrid!*; *Don Ramón y don Julián, ó quedarse con la Alhambra*; *El*

centenario en la aldea; *Doña Josefa*; *La cruz de mayo*; *La baraja francesa*; *Veinte mujeres por barba*; *Los pájaros fritos*; *El director*; *Retolondrón*; *El novio de su señora*; *El candidato*; *El merendero de Toribio*; *La manía de Tomás*. En colaboración con Tomás Bretón: *El viaje de Europa*. En colaboración con Tomás Bretón y Federico Chueca: *¡Bonito país!*; *Locuras madrileñas*. En colaboración con José Rogel y Federico Chueca: *Los barrios bajos*. En colaboración con varios: *Nuestro prólogo*. En colaboración con Gregorio Mateos: *La lucha por la existencia*. En colaboración con su hijo mayor: *La noche de San Juan* y *Portfolio madrileño*. En colaboración con Julián Romea: *El último tranvía*; *Chocolate y mojicón*; *La baronesita*; *Simplicio*; *Pasar la raya*; *Niña Pancha*; *El canario*; *Los domingueros*; *Las grandes potencias*; *La segunda tiple*. Las ocho primeras obras de esta colaboración fueron firmadas con el seudónimo de *Maestro Rodé*, tomando la primera sílaba de Romea y la última de su apellido. En colaboración con Federico Chueca: *Un crimen misterioso*; *Un maestro de obra prima*; *¡A los toros!* *Turcos y rusos*; *La función de mi pueblo*; *Las ferias*; *Panchita en el muelle de la Habana*; *La venta del pillo*; *R... R...*; *La canción de la Lola*; *Luces y sombras*; *La plaza de Antón Martín*; *Fiesta nacional*; *De la noche á la mañana*; *Vivitos y coleando*; *La abuela*; *¡Agua y cuernos!*; *Caramelo*; *Remifá*; *Medidas sanitarias*; *Un domingo en el Rastro*; *En la tierra como en el cielo*; *La gran vía*; *Cádiz*; *De Madrid á Barcelona*; *Lección conyugal*; *El año pasado por agua*; *De Madrid á París*; *La revista nueva*; *Almacén de música*. Joaquín Valverde, padre, sigue dando pruebas (diciembre de 1897) de gran fecundidad.

– VALVERDE (JOAQUÍN): *Biog.* Compositor español contemporáneo, hijo de su homónimo y de Pilar San Juan. N. en Madrid á 2 de enero de 1875. Tiene el grado de Bachiller, ganado en el Instituto del Cardenal Cisneros. Adquirió sus primeros conocimientos musicales con José Pérez Irache. A los doce años de edad hizo su primera composición, que fué una polka titulada *Jota de Elc*, dirigida por él mismo en los intermedios de orquesta del Teatro de Lara, de donde era su padre director. En 24 de diciembre de 1890 se estrenó su primera obra escénica en el Teatro de Eslava, titulada *Con las de Caín*: á ésta siguieron en diferentes teatros las zarzuelas: *Madrid petit*; *Capotas y capuchones*; *Entrar en la casa*; *La fuente de los milagros*; *Chasito*; *El mirlo blanco*; *El ordinario de Villamojada*; *El paso de Judas*; *Corte y cortijo*; *El señor Juan de las Viñas*; *El botón de muestra*; *Mañana será otro día*; *El cervecero*; *Las alhajas*; *El día del juicio*; *Las bodas de Serafín*; *Los invasores*; *El titirimundi*; *Antolín*; *Los Lunes de El Imparcial*; *La de Vámonos*; *Al Santo, al Santo*; *El doctor Paletilla*; *Los bomberos*; *La india brava*; *Golpe secreto*; *Las matuteras*; *Los diablos rojos*; *Cara ó cruz*; *Los coraceros*; *Los millonarios*; *Y de la niña, ¿qué?*; *El Padre Benito*, *Madrid de noche* y *El pobre diablo*. En colaboración con Joaquín Viñà hizo *Los boquerones*: con Federico Garsola *Cerrado por nacimiento*: con Tomás L. Torregrosa *El gran Capitán*; *La princesita*; *Los puritanos*; *La zíngara*; *El vivo retrato*, y *Sombras chinescas*; con Ramón Estellés *El señor Pérez*; *La casa de las comadres*; *Las escopetas*; *La marcha de Cádiz*; *Las abejas*, y *La tonta de capirote*; con Ramón Estellés y Tomás L. Torregrosa *Cosas de Apolo*; con su padre *Portfolio madrileño*, y además, con Alejandro Larrubiera, el juguete cómico titulado *La chalequera*. Tiene compuesta para piano, además de la polka antes citada, una tanda de valses titulada *Rusia en Madrid moderno*; otra titulada *Audición telefónica*, y un paso doble llamado *Villita*. En 1895 contrajo matrimonio con doña Carmen Pérez. Como su padre, Joaquín Valverde, á quien sus amigos llaman *Quinito*, sigue (diciembre de 1897) trabajando para el teatro.

– VALVERDE ARRIETA (JUAN DE): *Biog.* Escritor español. Vivía en la segunda mitad del siglo XVI. Poseía el título de Bachiller. En 1578 residía en Salamanca, y se hallaba en Madrid en 1581. Contó sin duda entre sus protectores al Licenciado Fuenmayor, del Consejo y Cámara de Su Majestad, pues le dedicó la primera obra que se cita más abajo, y debió de tener igualmente por Mecenas al obispo Antonio de Pazos, presidente del Consejo Supremo de España, á quien llama *mi señor* en la dedicatoria del segundo libro que aquí se cita. Escribió Valverde: *Diálogos de la fertilidad y abundancia de España, y la razón porque se han ydo encareciendo, con el remedio para que buelva todo á los precios passados. Y la verdadera manera de cavar y arar las tierras* (Madrid, 1578, en 8.°, é íd., 1620, en fol.). La obra está en tres diálogos: el primero trata «de la gran abundancia y fertilidad de España, de los grandes ejércitos de á pie y de á caballo que sustentó durante las guerras;» en el segundo «se declara la causa de la carestía y falta de mantenimientos, que es por haber dejado de arar con bueyes y arar con mulas, y se propone el remedio de todo;» y el tercero es un diálogo de Agricultura. – *Despertador que trata de la gran fertilidad, riquezas, baratos, armas y caballos que España solía tener; y la causa de los daños y falta, con el remedio suficiente* (Madrid, 1581, en 8.°). El libro, dividido en dos partes, está en diálogo entre *Justina* y *Camildo*. Alguna otra noticia hallará el lector en la *Bibliotheca Nova* (t. I, pág. 197) de Nicolás Antonio, y en el *Ensayo de una biblioteca española de libros raros y curiosos* (Madrid, t. IV, 1889, col. 892-93).

– VALVERDE DE AMUSCO Ó HAMUSCO (JUAN DE): *Biog.* Médico español. N. acaso en Amusco (Palencia). Floreció en los comedios del siglo XVI. Vivió en Roma, siendo ya médico, al servicio de Juan de Toledo, cardenal y arzobispo de Santiago. Nada más sabemos de su vida; pero le han dado gran fama sus obras, que se titulan: *De animi et Corporis sanitate tuenda* (París, 1552, y Venecia, 1553, en 8.°) é *Historia de la composición del cuerpo humano* (Roma, 1556, en folio, con láminas), dedicada al cardenal Fr. Juan de Toledo. El mismo Valverde tradujo al italiano esta *Historia* y la imprimió en dicho idioma (Roma, 1560). Vertida fué la obra al latín con este título: *Anatome corporis humani: nunc primum a Michaele Columbo latine reddita, cum Tabulis* (Venecia, 1589, en fol.), con láminas y grabados. Ignoramos si será la de Valverde la versión italiana titulada *Anatomia del corpo humano, co discorsi del medesimo, novamente ristampata é con l'aggiunta de alcune tavole ampliata* (Venecia, 1682, en fol.), con grabados, láminas y varias figuras. Para más noticias ver la *Bibliotheca Nova* de Nicolás Antonio (t. I, pág. 790-91) y el *Ensayo de una biblioteca española de libros raros y curiosos* (Madrid, t. IV, 1889, col. 891-92). El nombre de Juan de Valverde de Amusco figura en el *Catálogo de autoridades de la lengua* publicado por la Academia Española.

VALVERDE-ENRIQUE: *Geog.* Lugar con ayuntamiento, p. j. de Valencia de Don Juan, provincia y dióc. de León; 421 habits. Sit. cerca de Castro de Vega, en el antiguo camino de León á Valladolid. Terreno desigual; cereales y legumbres.

VALVERDEJO: *Geog.* Lugar con ayunt., partido judicial de Motilla del Palancar, prov. y dióc. de Cuenca; 201 habits. Sit. en la parte S. de la prov., cerca de Alarcón y Olmedilla. Terreno llano en parte; cereales y patatas.

VALVERDÍN: *Geog.* Lugar del ayunt. de Cármenes, p. j. de La Vecilla, prov. de León; 66 habits.

VALVERDÓN: *Geog.* Lugar con ayunt., partido judicial, prov. y dióc. de Salamanca; 415 habitantes. Sit. en la carretera de Alba de Tormes á Ledesma, entre Zorita y Almenara. Cereales, garbanzos y hortalizas; fab. de harinas.

VALVIADERO: *Geog.* Aldea del ayunt. y partido judicial de Olmedo, prov. de Valladolid; 64 habits.

VALVIEJA: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de Riaza, prov. de Segovia, dióc. de Sigüenza; 260 habits. Sit. cerca de Ayón y Villacorta. Terreno llano; cereales y hortalizas.

VALVULA (del lat. *valvŭla*, d. de *valva*, puerta): f. Pieza á manera de puertecilla, que, colocada en una abertura de máquinas ó instrumentos, se abre ó se cierra á impulso de fuerzas contrarias.

– VÁLVULA: Cualquiera de los repliegues que en los vasos, canales ó conductos, impide que refluyan los humores ú otras materias, y cuya función principal es hacer más lento el curso de los líquidos que pasan por dichos conductos, ó modificarle.

Objeto de largas controversias ha sido también, sobre todo en los siglos XVII y XVIII, la existencia ó no existencia del himen ó VÁLVULA de la vagina.

MONLAU.

– VÁLVULA: *Maq.* Este órgano de las máquinas está destinado á graduar, retener ó dar paso á toda clase de fluidos; pero como esta es también la función de las llaves de paso, retención, automáticas, etc., es preciso no confundir un mecanismo con otro, pues tienen caracteres completamente diferentes (V. LLAVE). La llave es un interruptor de corriente; la válvula es un modificador del movimiento; la primera de ordinario funciona con rapidez; la segunda lo hace lentamente; pocas veces la llave es automática; la válvula lo es siempre: regula el movimiento, interrumpe el paso del fluido cuando conviene y en periodos fijos, lo que no sucede con las llaves, aun las automáticas, pues éstas, para ponerlas en acción, hay que abrirlas á mano ó por un mecanismo especial, con auxilio de aparatos especiales también, en tanto que las válvulas se abren y cierran automáticamente, forman parte esencial de la máquina, que sin ellas no podría funcionar, ó al menos no lo haría regularmente. Hemos dicho que las válvulas son siempre automáticas; porque si bien es cierto que se emplean mecanismos reguladores que se mueven á mano y no pueden clasificarse entre las llaves, son el paso ó punto de enlace de éstas á las válvulas, y por esto se las da tal nombre para distinguirlas de las llaves automáticas. Las válvulas pueden ser para agua, vapor ó gas.

Válvulas para agua. – En Hidráulica las válvulas se necesitan principalmente para poder subir el agua á considerable altura por medio de las bombas: sabido es que el agua no puede elevarse por aspiración sino á una altura de unos 10 m. próximamente, en que el peso del agua equilibra á la presión atmosférica; pero si la columna de agua se sostiene por un tapón que no pueda abrirse para dejar caer el líquido, y se hace una nueva aspiración, se comprende que podrá aumentarse la altura de dicha columna cuanto permita la resistencia de este tapón, que es la válvula, puesto que descarga, pudiéramos decir, á la presión atmosférica, de la fuerza que necesitase emplear para mantener dicha columna en equilibrio. Una válvula tiene dos funciones que desempeñar: dejar pasar el agua en un sentido y en el momento en que por el orificio que cierra no pueda pasar más, interrumpir este paso para que la que pasó no retroceda, y después de cerrado sostener toda la columna líquida que ha entrado. Por mucho tiempo se creyó que no podía darse á las válvulas unas dimensiones demasiado grandes, porque daban paso á mayor cantidad de agua que después tenían que sostener; pero como la válvula no puede ser nunca mayor que el tubo que cierra, y éste sin válvula permitiría el ascenso del agua, se comprende cuán absurda era esta hipótesis. Brissón, á este mismo objeto, dice que al aumentar la boca de entrada del agua se aumenta el diámetro de la válvula, y todas las dimensiones, creciendo en peso, y que el agua que levanta la válvula con una cierta fuerza, depende de su velocidad, empleando la misma fuerza para diferentes diámetros, es decir, para vencer distintas resistencias, tendrá que elevar ó abrir menos las válvulas más pesadas, que son las mayores, y por tanto la cantidad que pasa por dichos orificios será la misma. Generalmente, las válvulas se mueven por los movimientos alternativos de los émbolos dentro de los cuerpos de bomba; al abrirse deben dejar expedito paso al agua y cerrarse rápidamente en el momento en que el movimiento del émbolo cambia de sentido, para que el agua no vuelva atrás, según hemos dicho ya, y el cierre debe operarse sin choque alguno, que podría perjudicar á la máquina ó á la válvula misma, siendo preciso también que los cuerpos extraños arrastrados por el agua en su movimiento no puedan quedar sobre el asiento de la válvula, sin lo que ésta no podría producir un cierre tan hermético como es necesario, y para satisfacer á estas condiciones se han imaginado multitud de sistemas, los que siempre dejan algo que desear, como no puede menos de suceder. Se comprende que una válvula colocada en un tubo de aspiración debe ser tal que, con la velocidad

engendrada por la presión atmosférica, el cuerpo de bomba pueda llenarse en tanto dura la elevación del émbolo, y que de no ser así el agua no seguiría á aquél en su movimiento, viniendo á chocar contra la superficie al descender dicho émbolo en el momento en que el agua había adquirido su máxima velocidad, lo que presentaría un doble inconveniente, por cuanto el gasto de la bomba disminuye con gran perjuicio del rendimiento de la máquina, y también porque el choque del émbolo contra la superficie líquida produciría un cierre violento de la válvula, aparte de los inconvenientes que tras de sí lleva todo choque, por la pérdida brusca de fuerza viva, que se emplea en desorganizar los elementos que sufren su acción; para evitar estos inconvenientes es muy útil reducir todo lo posible la altura de la aspiración y aumentar la sección del orificio y dimensiones de la válvula. La altura de la caída y la superficie de las válvulas destinadas á cerrar el orificio de entrada dan lugar á otra serie de dificultades; cuando el émbolo empieza á bajar, la presión que se produce sobre las válvulas las cierra, con tanta mayor violencia cuanto mayores son la superficie de aquéllas y la altura de caída ó camino que el émbolo tiene que recorrer, y para contrarrestar en cierto modo estos inconvenientes se limita la carrera de las válvulas por topes convenientemente colocados, y se modera la caída por medio de muelles; esta parte de las máquinas es sumamente delicada é importante, porque limita la potencia de aquéllas; cuando una bomba va unida á una máquina de vapor, por ejemplo, el número de emboladas por minuto no tiene otro límite que el que impone la solidez de la máquina, pero no sucede lo propio en otra clase de trabajos, como en una máquina de filatura, en que no se podría duplicar la velocidad sin que el trabajo quedase comprometido, en tanto que las bombas podrían marchar con esta nueva velocidad sin inconveniente alguno; lo único que limita la velocidad de las máquinas elevatorias es el tiempo necesario para el cierre de las válvulas, que no debe ser muy brusco, y de aquí la importancia que dan los constructores á la elección del sistema de válvulas, principalmente cuando se trata de válvulas de aspiración, pues las de inyección, si bien presentan las mismas dificultades, los inconvenientes son en mucho menor grado; la insuficiencia de la abertura de la salida del líquido no presenta otro inconveniente que consumir inútilmente una cierta cantidad de trabajo, y el cierre no se hace de una manera tan brusca, porque el agua que ha pasado por el orificio no está sometida, al cerrarse la válvula, á otra fuerza que á su propio peso, y tiene tiempo para volver sobre sí misma, y se observa que en todas las máquinas elevatorias el cierre de las válvulas de aspiración se deja ver mucho más que el de las de inyección; toda clase de válvulas deben siempre ir encerradas en cajas provistas de mirillas, para visitarlas y repararlas con facilidad.

Las válvulas que se emplean en Hidráulica son de formas muy variadas, de las que sólo indicaremos algunas de las principales. La válvula de charnela *(fig.* 1) se compone de una placa metálica *A*, móvil alrededor de una charnela *B*, de modo que pueda aplicarse exactamente á los bordes del orificio *C*, que lleva la pieza *EF*, y á la que va sujeta la charnela; y para que el cierre sea hermético, la placa *A* va recubierta del lado de aquél por una plancha de cuero ó de goma elástica, que hace que se establezca un contacto más

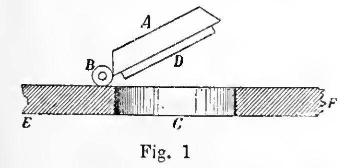


Fig. 1

íntimo entre la válvula y los bordes de la abertura que debe cerrar. Es lo general suprimir el eje y charnela, y la válvula la constituye un trozo de cuero clavado por uno de sus extremos á los bordes del agujero, y para que baje aquélla por su propio peso se la suele lastrar por el lado opuesto con una laminilla de plomo; la flexibilidad del cuero hace las veces de charnela.

Más perfeccionada que la anterior es la válvula cónica *(fig.* 2), que consiste en un tronco de cono metálico *A*, perfectamente calibrado y pulimentado, que puede cerrar exactamente un orificio *G*, cónico también y pulimentado; la válvula lleva una varilla guía *B* en la dirección y posición de su eje, que atraviesa por un orificio una brida *DEF* colocada debajo con una curvatura que no impida á la válvula penetrar cuanto quiera en el orificio; además, la varilla *B* se

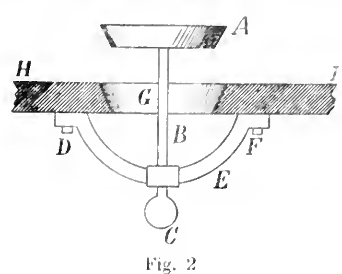
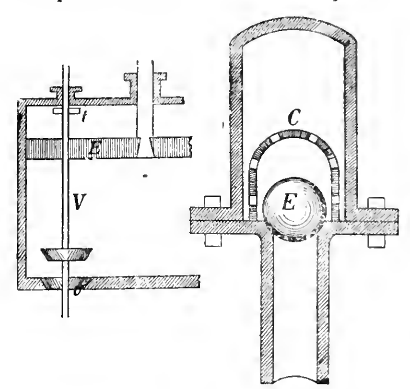


Fig. 2

termina en una esfera *C*, ó en un prisma que impida á la varilla salir de su guía; esta válvula tiene la ventaja de que al desgastarse por el uso la forma cónica hace que no se inutilice la válvula, que siempre ajusta, no habiendo otra alteración que el clavarse más profundamente en el orificio. Este sistema se ha perfeccionado, adaptando á la válvula una larga varilla que atraviesa el émbolo y el cuerpo de bomba por una caja de estopa, por lo que tiene por lo menos dos agujeros de guía, y por tanto no sufre la menor oscilación, y además la carrera de la válvula *(fig.* 3) se encuentra limitada por un tope *t*, de modo que al subir el émbolo *E*, del que sólo se figura la parte de la izquierda en la figura, arrastra consigo á la válvula, porque la varilla pasa por el émbolo á rozamiento, y en el momento en que el tope *t* ha llegado á la cubierta del cuerpo de bomba la varilla se detiene, y el émbolo sigue subiendo elevando sólo la varilla *V*; en el momento en que el émbolo comienza á bajar arrastra consigo á la válvula que cierra el orificio *O*, en cuyo momento el émbolo marcha solo. Este sistema presenta el inconveniente de que al descender el émbolo, desde el momento en que comienza su carrera hasta que cierra



Figs. 3 y 4

la válvula, deja escapar una pequeña cantidad del líquido aspirado antes, lo que disminuye el efecto útil de la máquina.

La válvula esférica *(fig.* 4) consiste en una esfera *E* que cierra una abertura circular de bordes esféricos, sobre los que se viene á apoyar; esta válvula no tiene necesidad de estar guiada en su movimiento, pues por cualquier punto que se presente, como tiene igual curvatura, ajusta perfectamente al orificio; pero en cambio es preciso encerrar la esfera en una caja *C* taladrada en toda su superficie, ó sustituirla por los cerchas curvas en cruz, para que no pueda la esfera salir del pequeño recinto así formado. Cuando una válvula de esta clase debe tener grandes dimensiones, en cuyo caso pesaría mucho y sería difícilmente levantada por el líquido, se la hace hueca, siendo necesario arreglar ó calcular su peso, de modo que funcione lo más ventajosamente posible.

Los sistemas empleados en las bombas de rotación difieren sumamente de todos los explicados hasta aquí; en la de Dietz *(fig.* 5) el cuerpo de bomba está reemplazado por un tambor ó caja cilíndrica de cobre ó hierro fundido *T*, que sostiene entre los soportes los dos fondos ó secciones extremas; una segunda caja *C* de menor diámetro y sin tapa, movible alrededor del árbol *E* que sale al exterior, y por medio de una polea pone en comunicación el árbol de una locomóvil; en el interior de la caja *C* se halla una excéntrica *B*, fija de una manera invariable por medio de tornillos al fondo del tambor exterior *T*, que lleva además una lámina de palastro *LL'* que, apoyándose en *T*, llega hasta casi tocar á *C*, y presenta dos grandes agujeros ó ventanas, uno en *L* y otro en *L'*, cada una de las cuales sale al tubo *A*, de aspiración ésta, y al *I* de impulsión la anterior; además la caja *C* lleva cuatro ó cinco escopleaduras que la atraviesan en toda su longitud, en las que entran otras tantas paletas de hierro *P*, que son las válvulas de la bomba y cuya anchura es igual a la distancia que separa los dos cilindros, que á su vez es igual también á la distancia entre la lámina *LL'* y la excéntrica *B*, y por tanto las válvulas van constantemente apoyadas contra el contorno exterior de la excéntrica y el interior del cilindro formado por la caja *T* y las láminas *LL'*. Al girar la caja *C* en el sentido de la flecha con gran rapidez las válvulas son arrastradas, y al pasar por el agujero *L'* dejan pasar á *D* el agua aspirada por el vacío que producen dichas válvulas, á las que aquélla sigue en su movimiento, y al llegar á *L'* las válvulas, que se retiran, dejan pasar el

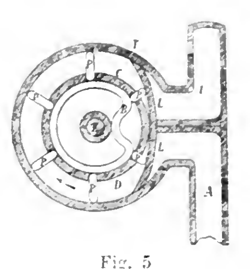


Fig. 5

agua por *L* al tubo de impulsión *I*, al que es lanzada con gran fuerza.

Las válvulas, por su oficio ó manera de ser, se clasifican en: *válvulas de aspiración*, las que van unidas á los tubos de aspiración; *válvulas de retención*, las que abiertas por impulsión sirven para retener el fluido aspirado; *válvulas de levantamiento*, las cóncavas y esféricas, etc.

Válvulas para el paso del vapor. – Para la distribución del vapor se emplean en primer lugar las válvulas cónicas del tipo de la *fig.* 3, de las que generalmente van dos en el mismo vástago, las que se abren sucesivamente para permitir la entrada y salida del vapor en el momento oportuno, sobre una de las caras del émbolo; como á cada extremidad del cilindro de una máquina de doble acción, por ejemplo, hay que producir dos efectos contrarios, que son la introducción y salida del vapor, es necesario disponer en la parte alta del cilindro dos válvulas, que se disponen en la forma dicha, en una caja de vapor superior, y en la parte baja del cilindro otras dos válvulas, que se reunen también en una caja de vapor inferior; en las máquinas de simple acción, que sólo reciben el vapor por una de las caras del émbolo, pero en las que es preciso hacer que el vapor que ha obrado pase á la cara opuesta para salir al exterior, se emplean tres válvulas, de las que dos, dispuestas como anteriormente para la entrada y salida del vapor, y una de equilibrio que establece la circulación del vapor después que ha terminado su efecto, y la dirige en el condensador; á la primera se la llama *válvula de admisión*, á la segunda *de evacuación* y á la tercera *de equilibrio*: en estas válvulas dobles, para que el vapor pueda pasar de la caldera al cilindro y después de éste al condensador ó fuera de la máquina, cada caja de vapor está formada por tres departamentos separados por dos tabiques taladrados para el paso del vapor, y en cuyos taladros se sujetan las válvulas; el departamento *A (fig.* 6) se halla en libre circulación con el tubo de vapor *E*, y se encuentra, por lo tanto, constantemente lleno de vapor; el *C* está por *D* en comunicación con el condensador ó con el exterior, y por tanto está ocupado por vapor á baja presión, imperfectamente condensado, y el departamento central *B*, llamado puerto del cilindro, está en comunicación con él por el tubo *G*; re-

sulta de aquí, que cuando la válvula *V*, que es la de admisión ó superior, está abierta, el vapor pasa del tubo *E* ó de la caldera al cilindro, y que cuando se abre la válvula *V'*, central ó de evacuación, el vapor pasa del cilindro al condensador, y para que el juego de la máquina sea completo basta arreglar el movimiento de las válvulas de tal manera que la válvula de admisión de la parte superior del cilindro y la de

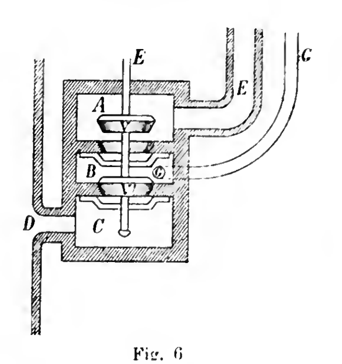


Fig. 6

evacuación de la parte inferior se abran al mismo tiempo, y que en seguida la válvula de admisión inferior y la de evacuación superior se abran también á la vez; á este efecto, la válvula de admisión superior, y la de evacuación inferior, van montadas sobre la misma varilla ó vástago, y la de admisión inferior y evacuación superior tienen también un mismo vástago: en la figura ambos vástagos se proyectan en *F*; no es el momento de indicar el mecanismo del movimiento.

Se llaman *válvulas de doble asiento* las que descansan en dos puntos sobre la abertura que deben cerrar; también reciben el nombre de *válvulas de corona*, porque su forma quiere asemejarse á la de una corona real; una válvula de esta clase hemos representado en las *figuras* 7

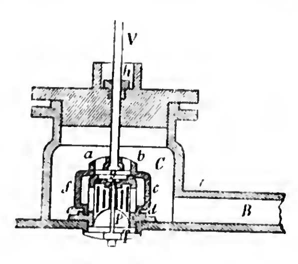


Fig. 7

y 8, en la *fig.* 7 cerrada y en la *fig.* 8 abierta; se compone de dos partes distintas: una fija, por la que se establece la comunicación; y otra móvil, que es la válvula propiamente dicha; la parte fija *A* es un cilindro hueco cerrado por las dos bases y con una serie de ventanillas laterales para el paso del vapor; el eje de este cilindro está atravesado por un tubo *P* que por medio de la traviesa *T* fija su posición en la cámara *C*, de

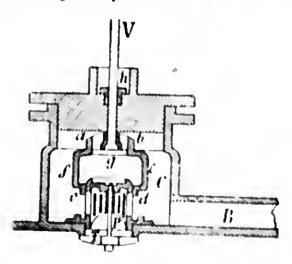


Fig. 8

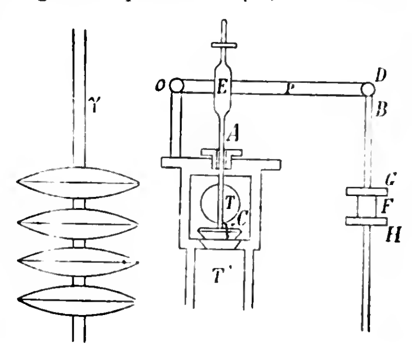
donde sale el tubo *B*, que marcha al cuerpo de bomba.

La parte móvil ó válvula propiamente dicha *abcdef* es una corona llena en todo su contorno lateral; se halla abierta por su parte superior, y por la inferior ajusta al exterior perfectamente á la parte fija, sobre cuya superficie puede deslizar elevándose ó descendiendo, y lleva en la parte superior una cruz *g*, á la que va unida la varilla *V* que la mueve, pasando por una caja de estopas *h*; el vapor llega por el tubo *P*, y cuando la válvula está en su parte baja se encuentra cerrada y se impide toda entrada del vapor; y por el contrario, al elevar (ó bajar) la válvula entra el vapor por todas partes en grandes cantidades. Otras veces el tubo *B* comunica con la caldera, y esto es lo ordinario, y el *P* con el cuerpo de bomba; la ventaja de esta válvula, además de la indicada, es que la presión del vapor sobre la porción móvil no obra más que sobre las dos pequeñas y estrechas bandas que forman los asientos, de modo que la resistencia que presentan al movimiento de la válvula es muy poco considerable, lo que no sucede con las válvulas cónicas.

Tambien sirven estas válvulas para regular el gasto del agua ó del vapor, á cuyo efecto el vástago *V* está ligado á dos resortes simétricos ó á uno solo por medio de una palanca, cuyos resortes tienden á cerrar el paso del agua ó del vapor en presión y sólo se abre paso sucesivamente mayor á medida que aumenta la presión delante de la válvula ó disminuye detrás de ella; y si, por el contrario, disminuye la presión delante ó aumenta detrás, se va cerrando la válvula; graduando la fuerza de los resortes por medio de tornillos se puede obtener una presión fija detrás de la válvula de retención, cualquiera que sea el gasto, hasta llegar al máximo que corresponde al diámetro de los tubos.

Otra de las válvulas empleadas es la llamada *válvula de garganta*, ó más generalmente *valva*, de que hemos hablado en otro artículo. Véase VALVA.

La *válvula reguladora* (*fig.* 9), que se emplea en algunas máquinas de vapor, se coloca antes



Figs. 9 y 10

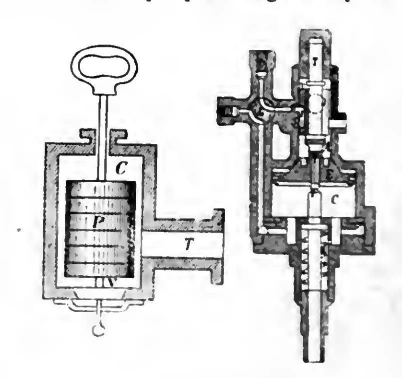
de la admisión del vapor que se encuentra en el tubo *T*; el vapor llega por el *T* á la cámara *C*, cerrada por la válvula *V*, y el vástago *A* de ésta lleva un estribo *E*, por el que pasa una palanca del segundo género, *P*, que puede girar alrededor del eje *O*, cuyo estribo limita la carrera de la válvula; en el extremo *D* de la palanca hay articulada una biela *B*, labrada en rosca en una cierta extensión en las inmediaciones de un pasador *F*; dos tuercas, *G* y *H*, permiten fijar la posición de *B*, y por tanto la de la palanca *P*, limitando la carrera de la válvula.

Se emplean también válvulas de retención automáticas, fundadas en la variación de peso que experimenta un sólido cuando se introduce más ó menos en un líquido, y esta clase de válvulas son las que se emplean en los purgadores automáticos, para evitar que el vapor condensado vaya á los aparatos ó máquinas, á que pudiera perjudicar, y al efecto se coloca la tubería en pendiente y en la parte más baja el purgador, que consiste en una esfera ó flotador, que es la válvula, convenientemente cargada para que no pueda abrirla la presión, pero muy próxima al estado de equilibrio de fuerzas; cuando se ha condensado cantidad suficiente de agua, producto de la condensación, la disminución de peso que sufre la válvula la levanta, dejando salir el agua hasta que el vapor mismo vuelve á cerrarla. De otra válvula purgador puede hacerse uso, fundada en la dilatación de una varilla metálica por el calor; una varilla con punta cónica está sólidamente unida por su otro extremo á la tapa del purgador, y cuando en la cámara de éste se halla el vapor á elevada temperatura la punta cónica de la varilla cierra el orificio de desagüe del purgador; pero si dicha cámara se llena de agua el enfriamiento de la varilla destapa el orificio y permite la salida del agua, hasta que, dilatada de nuevo la varilla por el vapor, la cierra por completo; la varilla ó válvula se hace para esto con una aleación de cobre y estaño, que siente notablemente los efectos de la dilatación á pequeños cambios de temperatura.

La válvula de alimentación automática, que tanto se emplea hoy en las máquinas tubulares, se compone de un cilindro flotador, encerrado en una caja cilíndrica que comunica por su parte inferior con la parte inferior de los tubos, recibiendo agua por esta parte, en tanto que la superior comunica con la caja de vapor; si el nivel del agua sube el flotador se levanta, y por medio de una palanca cierra la entrada del vapor y el nivel baja, desciende también la palanca, dando mayor admisión al vapor.

La válvula automática de registro del tiro, que se emplea en las chimeneas de las máquinas de vapor, consiste en una caja que contiene una serie de discos algo cóncavos y opuestos dos á dos, muy flexibles, y á los que un exceso de presión aplasta, como lo hace la presión atmosférica sobre el tubo del barómetro de Bourdón, y que cuando la presión cesa vuelven á su primitiva posición; una varilla *V* (*fig.* 10), colocada en dirección de los centros de los discos, va articulada por la parte superior con una palanca que mueve el registro de la chimenea, y cuando aumenta la presión, al aplastarse los discos, tiran de la palanca y cierran más el registro de la chimenea, cuyo tiro disminuye, y con él la producción del vapor, en tanto que, disminuyendo la presión, vuelven los discos á su primitiva posición y empujan la palanca, que abre más la chimenea.

Las válvulas de seguridad de los generadores de vapor tienen por objeto impedir que aquél llegue á una tensión que exponga á una explosión, ya de la caldera, ya de alguno de los órganos de la máquina. La más sencilla consiste (*fig.* 11) en una válvula común *V*, que da paso á una cámara *C*, en que está el tubo de salida *T*, á la atmósfera; el vástago de la válvula puede cargarse con roldanas cilíndricas de plomo, *P*, en cantidad suficiente para que resistan la presión máxima á que puede llegar el vapor en la



Figs. 11 y 12

caldera, pero que en el momento en que aumenta vence la resistencia de los pesos y sale el vapor excedente por el tubo *T*.

Otra válvula de esta especie es la llamada *de palanca*, en que el vástago de la válvula sale al exterior y se une á una palanca del primer género, cuyo otro brazo lleva pendiente un peso suficiente para elevar la válvula en el momento en que la presión aumenta. En lugar de peso puede emplearse un resorte en espiral, de fuerza suficiente para soportar la máxima tensión del vapor que puede admitirse, graduándose la tensión del resorte por una tuerca que se ajusta á un tornillo que sirve de eje al resorte.

También se emplea otra valvula de seguridad, llamada *válvula invertida*, que, como su nombre indica, se abre de fuera á adentro en la caldera; en su estado ordinario se halla cerrada por la presión interior del vapor y por un pequeño contrapeso que lleva la palanca en que va montada; pero si el vapor se enfría y se condensa en la caldera por cualquier causa, en cuyo momento pudiera haber rotura de la máquina por absorción de la caldera, la válvula se abre por la acción de la presión atmosférica y penetra el aire en cantidad suficiente para equilibrar la presión. Muchas más son las válvulas de las máquinas de vapor que pudiéramos citar, pero basta con haber indicado ó descrito las principales.

Válvulas para gases. – Muchos son también

los tipos de esta clase de válvulas, de las que sólo indicaremos algunas. En primer lugar se encuentran las válvulas compuertas, formadas por una placa de fundición alojada en una caja algo más ancha que el diámetro del tubo de condensación del gas, y que presenta en la parte superior de éste un alojamiento para contener la compuerta cuando ésta se halla completamente abierta, en tanto que penetra entre dos guías convergentes hacia la parte inferior cuando la válvula se cierra; una tuerca fija en la compuerta pasa por un tornillo fijo por sus extremos, de modo que haciendo girar el tornillo la compuerta baja ó sube según el sentido del giro.

La válvula de distribución triple del freno Westinghouse, empleado en los ferrocarriles, se compone (*fig.* 12) de un gran cilindro *C*, en el que se puede mover un émbolo *E*, en cuyo centro lleva una abertura *ab* para comunicar con otro cilindro *A* menor que el anterior, y en el que entra el vástago *T* del émbolo, que se mueve entre unas guías á modo de un cerrojo. En *B'* hay un tubo que comunica con la tubería general, y en *D* otro que comunica con el cilindro en que se mueve el émbolo que produce el enfrenamiento; por la abertura *I* pueden comunicar el tubo *DG* y el *H* que va á la atmósfera. En el interior del espacio *b* del émbolo *E* penetra una espiga *F* empujada constantemente por un resorte en espiral *R*. Una llave de cuatro vías *I* puede poner en comunicación los cilindros *C* y *A*. El freno es de aire comprimido y llena la tubería de aire en presión, en las condiciones ordinarias de marcha del tren, penetra en el aparato de distribución por *B*, pasa al cilindro *C* por la llave *L* y de ésta al *A* por *ba*, y de aquí al tubo *J*, que le conduce á un depósito auxiliar. Cuando el aire sale de la tubería general para producir el enfrenamiento, la presión disminuye en el cilindro *C* y desciende el émbolo *E*, con lo que la espiga *F* cierra la comunicación entre ambos cilindros, y al bajar el vástago *T* descubre la abertura *G'* y pone el recipiente auxiliar en comunicación directa con el cilindro del freno; al ocuparnos de este freno podrá comprenderse mejor la manera de funcionar esta válvula. Véase FRENO, en el *Apéndice*.

Válvula eléctrica. – Para terminar, vamos á hablar de la válvula eléctrica, aparato ideado por Gaugain, para demostrar que la electricidad pasa de un reóforo ó electrodo cubierto parcialmente por un barniz aislador á otro electrodo desnudo; las válvulas eléctricas están formadas por pequeños embudos de vidrio, cuyas puntas están vueltas en sentidos contrarios en las dos ramas ó brazos del *tubo de Holtz*; si se unen los dos electrodos con un carrete de inducción, se observa que la descarga sólo atraviesa uno de los dos tubos, ó si atraviesa los dos lo hace desigualmente, pasando del polo positivo al negativo y entrando en las válvulas ó embudos por la punta. La llamada válvula eléctrica, que se emplea en la franklinización, se reduce á una punta buena conductora que está en comunicación con el suelo y colocada á distancia fija del sujeto, para disminuir su potencial.

– VÁLVULA: *Anat.* Este repliegue, que existe en los vasos y conductos del cuerpo, impide el reflujo de los líquidos, sobre todo la sangre y la linfa.

Válvulas aórticas. – Las válvulas sigmoideas. V. CORAZÓN.

Válvula de Eustaquio. – Repliegue membranoso que corresponde á la abertura de la vena cava inferior en la aurícula derecha del corazón.

Válvulas prostáticas ó del cuello de la vejiga. – Eminencias que en algunos viejos existen en la unión de la pared inferior de la uretra y del cuello de la vejiga, y resultan de una elevación de la mucosa que se opone á la excreción de la orina y á la introducción de sondas en la vejiga. Estos pliegues (Mercier) se hallan formados, ora por elementos de la próstata hipertrofiada, ora por fibras musculares, y de aquí los nombres de válvulas *prostáticas* y válvulas *musculares*. Esa disposición vascular se reconoce por medio de sondas metálicas de corta curvadura. Generalmente, á consecuencia de una uretritis crónica ó de una estrechez de la uretra, el cuello, mucho tiempo contraído, llega á formar una válvula persistente, lo cual expone á los enfermos á todos los accidentes que resultan de un obstáculo á la micción. Para el tratamiento se incinde la válvula por medio de un catéter provisto de una hoja cortante que se hace salir al nivel del obstáculo, y luego se coloca una sonda permanente para prevenir las recidivas.

Válvula de Thebesio. – La que se encuentra en el orificio de desagüe de la vena coronaria del corazón en la aurícula derecha, por delante del orificio de la vena cava inferior, y se continúa con la extremidad inferior de la válvula de Eustaquio.

Válvula de Vieussens. – Lámina de substancia nerviosa situada entre los dos pedúnculos cerebelosos superiores, rectangular, que forma parte de la pared superior del cuarto ventrículo; en su porción anterior nace el *frenillo de la válvula* de Vieussens, haz pequeño, blanco, que se remonta entre los tubérculos cuadrigéminos posteriores. Por fuera la válvula de Vieussens presenta alternativamente estrías blancas y grises. Está constituída por tubos y células nerviosas, y Luyo la considera como una dependencia del cerebelo.

– VÁLVULA: *Zool.* Género de moluscos gasterópodos del orden de los pulmonados, familia de los tornatínidos. Los caracteres más importantes de este género son los siguientes: disco frontal cuadrangular, ligeramente escotado por delante y con dos lóbulos tentaculares redondeados, separados, reflejados sobre la parte anterior de la concha; los ojos pequeños, situados delante de los lóbulos tentaculares; las branquias forman una serie de lóbulos redondeados en el lado derecho; el pie más corto que la concha; la concha externa algo cilíndrica, rostrada en sus dos extremidades; la espira no visible; abertura estrecha, lineal, que ocupa toda la longitud de la concha; el borde externo simple, agudo, puntiagudo posteriormente; el borde de la columnilla con un índice de pliegue basal.

El tipo de este género es el *Valvula acuminata*, que se encuentra en los mares de Europa, Océano Indico, mares de China, etc.

VALVULINA (de *válvula*): f. *Zool.* Género de protozoos de la clase de los rizópodos, orden de los foraminíferos, sección de los helicostegas, familia de los turbinoideos, cuyos principales caracteres son los siguientes: concha libre, espiral, cónica, turriculada ó deprimida, rugosa; espira prolongada, trochoidea ó deprimida; celdillas poco numerosas, colocadas en un eje espiral regular, bastante salientes; abertura en media luna transversal al eje, situada cerca del ángulo umbilical y cubierta en parte por una especie de lámina convexa, saliente, ú opérculo valvular que cubre toda la parte umbilical.

Se conocen 15 especies de este género, la mayor parte de ellas fósiles. En especies vivas poseemos seis: dos de las Canarias, dos de la costa occidental de la América meridional, una de las Antillas y una de Rawack; así estarían repartidas igualmente en todos los mares, á pesar de no existir en el Mediterráneo. En especies fósiles tenemos nueve, de las cuales siete de los terrenos terciarios de París y de Valogne, y una de los terrenos cretáceos (creta blanca) del depósito de París.

Como tipo de este género se puede citar la *Valvulina Omedoina* (D'Orb.), cuyos caracteres más importantes son: concha oblonga, más larga que ancha, muy rugosa y poco regular, triangular en su totalidad; espira elevada, cónica, irregular, con la extremidad obtusa, compuesta de cinco vueltas angulosas, con suturas marcadas y profundas; celdillas tres en cada vuelta, aquilladas ó angulosas por arriba, convexas por debajo, la última muy abombada, un poco deprimida en el centro, umbilical: todas muy distintas unas de otras; válvula ancha, oval, colocada en la parte umbilical, en la depresión de la última celdilla; color amarillento, pasando algunas veces al blanco.

Vecina por su forma triangular de la *Valvulina triangularis*, fósil en las cercanías de París, esta especie difiere por los ángulos que forma la salida de las celdillas en el enroscamiento espiral y por la irregularidad de su espira; por lo demás, basta compararlas para distinguirlas inmediatamente.

Se ha encontrado esta especie, que lo mismo se enrosca á derecha que á izquierda, en las arenas de la isla de Cuba por la Sagra, y es poco común.

VALL: *Geog.* Río ó rambla de la prov. de Valencia. Desemboca en la margen izquierda del Turia, frente á la v. de Ademuz, y es la línea de aguas que determinan, después de su confluencia, los diversos barrancos de la Puebla y de Mas del Olmo, que nacen en el extremo oriental de Rincón y corren muy encauzados. Los de la Puebla, aunque proceden de sitios elevados y húmedos, son de pobre caudal, sin duda por lo permeable de [illegible] formados en gran parte con arenas [illegible] mientras los de Mas del Olmo, que corren sobre margas terciarias, llevan más agua y riegan un buen trozo de huerta en la aldea de su nombre. La rambla llega al río con la dirección media de Levante á Poniente, que es también la de los barrancos de la Puebla, siendo de N.E. á S.O. la que sigue el barranco principal de Mas del Olmo (Cortázar y Pato, *Descripción de la prov. de Valencia*).

– VALL (LA): *Geog.* Arrabal del ayunt. de Capmany, p. j. de Figueras, prov. de Gerona: 50 habits.

– VALL DE ALBA: *Geog.* Aldea del ayunt. de Villafamés, p. j. y prov. de Castellón de la Plana; 327 habits.

– VALL DE ALCALÁ: *Geog.* Ayunt. formado por el lugar de Alcalá de la Sovada y el caserío de Beniaya, p. j. de Pego, prov. de Alicante, dióc. de Valencia; 614 habits. Sit. en el valle de su nombre, al pie del monte Chical, cerca de Margarida. Terreno escabroso; trigo, maíz, pasa, legumbres y frutas.

– VALL DE ALMONACID: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de Segorbe, prov. de Castellón, dióc. de Segorbe; 820 habits. Sit. al pie de los montes de Espadán. Terreno áspero bañado por un riachuelo afl. del Palancia: aceite, trigo, maíz y legumbres.

– VALL DE BAYO: *Geog.* Caserío del ayunt. de Seriñá, p. j. de Gerona, prov. de Gerona; 101 habits.

– VALL DE CRISTO: *Geog.* Antigua y célebre Cartuja, en término de Altura, p. j. de Segorbe, prov. de Castellón de la Plana. La fundaron el infante D. Martín de Aragón, hijo y sucesor de Pedro IV, y su mujer doña María de Luna, y se consagró en el primer año del siglo XV. Tenía muy buenos cuadros, que cita D. Antonio Ponz, y el convento, con todas sus dependencias y tierras que le pertenecían, fué vendido por la Hacienda en 469 000 reales.

– VALL DE EBO: *Geog.* Lugar con ayuntamiento, p. j. de Pego, prov. de Alicante, diócesis de Valencia; 746 habits. Sit. en el valle de su nombre, cerca de Vall de Laguart y Vall de Gallinera. Lo circundan elevados montes; cereales, pasa, hortalizas y frutas.

– VALL DE GALLINERA: *Geog.* Ayunt. formado por los lugares de Beniali, que es la cabecera; Benimarroch, Benirrama, Benisili, Benisivá, Benitaya, La Carrocha, Llombay y Patró, partido judicial de Pego, prov. de Alicante, diócesis de Valencia; 2 007 habits. Sit. en el ancho valle de este nombre, á la dra. del Serpis. Cereales, vino, pasa, hortalizas y frutas. Todos los pueblos de este municip. son de origen árabe. Quedaron casi desiertos á consecuencia de la expulsión de los moriscos, y el duque de Gandía los repobló con familias procedentes de Mallorca.

– VALL DE LAGUART: *Geog.* Ayunt. formado por los lugares de Benimaurel, Campel y Fleix, que es la cab., p. j. de Pego, prov. de Alicante, dióc. de Valencia; 1 551 habits. Sit. entre los términos de Pego, Orba, Murla y Vall de Ebo. Terreno montuoso, cuyas principales alturas son el Escoballs, el Peñón de Laguart y las Peñas Blancas; cereales, vino, aceite, pasa y almendra; en este valle se halla el Estrecho de Isbert, aprovechado para represar las aguas. Los habitantes de éste y los Valls inmediatos tomaron parte activa en las guerras llamadas de los moriscos, de principios del siglo XVII.

– VALL DE UXÓ: *Geog.* V. con ayunt., partido judicial de Nules, prov. de Castellón, diócesis de Tortosa; 8 506 habits. Sit. al O. de Nules y en las vertientes orientales de la sierra de Espadán, en la carretera de Burriana á Segorbe. Terreno desigual con valle y cerros, regado al S. por el riachuelo Belcayde: maíz, aceite, cáñamo, algarrobas, naranja, legumbres y hortalizas; canteras de mármol; fabricación de alpargatas. Dista esta v. 6 kms. de la estación de f. c. de Nules. A fines siglo XVI formaba este valle seis

lugares ó aldeas, llamadas Alcudia, Benigafull, Benigasló, Benizahat, Ceneja y Zaneta; estaban muy cerca unos de otros, y con el tiempo se fué edificando en los espacios intermedios hasta venir á formar una sola población. El caserío se halla al pie de una colina, á la que ladea en toda su extensión, quedando separado en dos grupos por un hondo barranco, sobre el cual hay un puente. Tuvieron allí palacio el conde de Ripalda y el duque de Medinaceli.

VALLA (del lat. *valla*, pl. de *vallum*, estacada, trinchera): f. Vallado ó estacada para la defensa.

> ... con aquel instrumento media la altura de las torres y murallas, la firmeza de las VALLAS y la hondura de las fosas.
>
> PELLICER.

– VALLA: Línea ó término que se destina ó señala para cerrar algún sitio, formado de estacas hincadas en el suelo ó de tablas unidas.

> ... no es fácil de ponderar la turbación de ánimos que esta noticia ocasionó... temerosos de que se rompiese la VALLA.
>
> P. BARTOLOMÉ ALCÁZAR.

> ... Sea
> Esta línea, pues, la VALLA,
> Que el paso á todos defienda.
>
> CALDERÓN.

– VALLA: fig. Obstáculo ó impedimento material ó moral.

– ROMPER, ó SALTAR uno LA VALLA: fr. fig. Emprender el primero la ejecución de una cosa difícil.

– VALLA: *Const.*, *Art.* y *Of.* Es una de las obras de defensa de terrenos más elementales que pueden construirse, á pesar de lo cual puede tener más ó menos importancia como obra, dentro, sin embargo, de su modesta construcción; generalmente es de madera, pero puede hacerse, y se hace algunas veces, de hierro, y en muchas ocasiones, cuando sólo tiene por objeto marcar un límite, de madera y alambre.

La valla de madera está formada por una serie de estacas ó pies derechos, según su altura, de puentes que los unen y de tablas; para la defensa de una propiedad contra los ganados bastan estacas ó postecillos de un metro ó algo menos de altura fuera del suelo, con medio metro más de punta que se clava en el terreno; las estacas son trozos de rama de árbol ó puntas sobrantes de construcciones más serias; las puntas son dos listones que se sacan de ordinario de los costados de chilla y se clavan en dos estacas consecutivas, próximamente horizontales, ó bien siguiendo la inclinación del terreno, una cerca de la cabeza de las estacas y la otra próxima al suelo; tablas sin labrar, aserradas de los costeros de chilla ó ripia, clavadas á los puentes con puntas remachadas, forman entonces la valla; los puentes deben fijarse al haz exterior de las estacas, y las tablas, que se colocan en este caso á claraboya, van también exteriores á los puentes, y los clavos, de cualquier clase que se empleen, con las cabezas al exterior, pues sin estas condiciones el empuje constante del exterior pudiera hacer se separasen las diversas partes que las constituyen. Para vallas de más importancia se emplean pies derechos de 2 á 2 ½ metros sobre el suelo, hincados en el terreno de medio á un metro, para lo que se abren hoyos cada 4 metros, en los que se meten los postes, rellenando después los huecos con tierra apisonada ó piedras; por el interior del terreno se refuerzan los postes con tornapuntas clavadas en la cara posterior de los postes, y á los dos tercios de la altura, y que se apoyan en el suelo, en el que penetran ligeramente, y se sujetan por este punto con una piedra ó una pequeña estaca; los puentes son dos, colocadas en los cuartos extremos de los pies derechos: son tablas de mayor grueso que las del uso anterior, clavadas como antes exteriormente á los pies derechos y en la misma forma, ; las tablas de chilla se fijan también del mismo modo y verticalmente clavadas por el exterior á los puentes; no deben llegar al suelo, dejando un espacio libre de unos 8 á 10 centímetros para permitir el libre paso de las aguas de lluvia; pueden colocarse á claraboya con tablas sin labrar ó con listones labrados con el cepillo ó con la garlopa, cortando las tablas en bisel ó punta de lanza por la parte superior, ó en punta piramidal si son listones, y se colocan de modo que las cabezas de los comprendidos entre cada dos pies derechos se hallen en línea recta próximamente horizontal ó siguiendo la pendiente del terreno; la separación de las tablas no debe exceder del ancho de una, y si son listones de 20 á 30 centímetros; muchas veces se pintan al óleo si han de tener carácter de estabilidad ó han de dar sobre la vía pública de una población importante; en el primer caso se dejan una ó varias puertas ó huecos de 1 á 1 ¼ metro de anchura, limitadas por pies derechos y que se cierran con verjas de madera, y en el segundo son un mamparo de tablas clavadas en dos traveseros que sobresalen de los costados, y que entran en las cajas que dejan los egiones *A* (*fig. adjunta*), clavados á los pies derechos.

Las vallas de hierro están formadas por hierros en T como pies derechos, clavados en el suelo, con la cabeza de la T hacia el exterior; los espacios entre cada dos postes se llenan con mamparos de palastro ondulado horizontalmente, que se apoyan por la parte interior de las cabezas de las T; unas aldabillas de trecho en trecho, ó una llanta atornillada á la cara de la T, los sujeta interiormente.

Las vallas mixtas, de madera y metal, se emplean mucho para limitación de los jardines públicos; están formadas por postecitos de sección cuadrada, de 8 á 10 centímetros de lado y de 1,20 metro de altura fuera del terreno, al que se hincan abriendo previamente los hoyos correspondientes, y se aseguran con tornapuntas de madera por el interior; están labrados y terminados por un recorte superior piramidal, y taladrados algunos en dirección de la valla para que pasen los dos ó tres alambres que han de formarla, mientras que en otras se fijan argollas de tornillo en las caras laterales para la unión de dichos alambres; por último, los postes se pintan al óleo, generalmente de color verde; la valla propiamente dicha la forman dos ó tres alambres de hierro galvanizado, para impedir la oxidación; se fijan á las argollas con un nudo retorcido, en los postes que las tienen, pasando por los agujeros de los demás.

También se llama *valla* á cada uno de los maderos triangulares que se colocan en el suelo de las cocheras, entre uno y otro carruaje, para que no se tropiecen; la manera de darlas esta forma aparente, cuando han de tener una posición definitiva, es colocarlas enterradas en el suelo, y mejor, si la cochera está empedrada, sujetas entre el empedrado para que no se salgan; su separación debe ser algo mayor que la batalla del carruaje, y el objeto de que presenten la disposición indicada, es para que, si al mover los carruajes montasen sobre el madero, como se encuentran las ruedas sobre un plano inclinado á 45°, deslicen hasta el suelo por su propio peso.

– VALLA (LORENZO): *Biog.* Célebre erudito italiano. N. en Roma en 1406. M. en Nápoles en agosto de 1457. Individuo de una familia originaria de Plasencia, estudió el latín y el griego con el celo más perseverante, y se ordenó de sacerdote en 1431, dejó á Roma, descontento del Papa Martín V, fué catedrático en Pavía, en donde atacó violentamente á Bartolo; en Milán, en Génova, en Florencia, y en fin se adhirió á Alfonso V de Aragón, que no cesó de protegerle. De vuelta á Roma (1445) se atrajo el odio de la corte pontificia, por atacar la pretendida donación hecha por Constantino, y se vió obligado á huir á Nápoles. Allí abrió una cátedra de Elocuencia latina y griega. De un carácter arrogante y agresivo, tuvo muchos enemigos, y hubo de volverse á Roma, ciudad en la que el Papa Nicolás VI le recibió benévolamente (1447). Pero no tardó en volver á entrar en pugna con nuevos adversarios, sobre todo con Poggio, con quien entabló una polémica que degeneró en sangrientas injurias. En los últimos años de su vida regresó á Nápoles. Con sus lecciones y sus escritos prestó grandes servicios al renacimiento de las Letras. Sus libros han sido reimpresos muchas veces. La edición de sus *Obras*, en Basilea, hecha en 1543 (en fol.), comprende: *De Elegantia latinæ linguæ lib. VI*, que trata particularmente de la sinonimia; *De Libero Arbitrio*; *Antidotti in Poggium lib. IV*; *De Dialectica lib. III*; *De Amore cum commento*; *De Voluptate et vero bono lib. III*; *De Donatione Constantini imperatoris*, etc., etc. Además escribió: *Historiarum Ferdinandi Regis Aragoniæ lib. III*, é hizo algunas traducciones latinas de 33 fábulas de *Esopo*, de *La Iliada*, de Herodoto y de Tucídides.

VALLADA: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Enguera, prov. y dióc. de Valencia; 2 582 habitantes. Sit. en fértil vega á orillas del río Cañolas, en el f. c. de Madrid á Valencia, con estación intermedia entre las de Mogente y Montesa. Terreno quebrado: cereales, vino, aceite, algarrobas y hortalizas; fab. de aguardientes. En el siglo XIII era este pueblo un cortijo: en la segunda mitad del siglo XVI tenía ya cierta importancia. Perteneció á la Orden de Montesa.

VALLADAR: m. VALLADO.

> ... e quien alguna messe, viña, ó prado tien cerca de la carrera, cerquelo de seto, é si lo non podier facer por pobreza, faga hi VALLADAR.
>
> *Fuero Juzgo.*

– VALLADAR: fig. Obstáculo de cualquier clase para impedir que sea invadida ó allanada una cosa.

– VALLADAR: *Const.* Este obstáculo de defensa de una propiedad puede ser real ó imaginario, es decir, existir el obstáculo material, ó simplemente una señal que indique la limitación del terreno que se defiende. En el primer caso puede ser una cerca, un vallado, una valla, un pequeño murete de piedra en seco, un cordón de piedras amontonadas, una zanja, un seto vivo, un recinto de árboles, zarzas, espinos, pitas, chumberas, etc. En el segundo caso, como sucede en las líneas límites de términos jurisdiccionales y en otra porción de circunstancias, el valiado está formado por hitos colocados en todos los vértices de la linde, constituyendo el valladar la línea poligonal, que está formada por las líneas rectas imaginarias que van de eje á eje de cada dos hitos consecutivos. Las fincas rústicas tienen por valladar las lindes y los caminos, siendo principalmente las primeras las que limitan la propiedad.

VALLADARES: *Geog.* Aldea de la parroquia de San Miguel de Valladares, ayunt. de Outes, partido judicial de Muros, prov. de la Coruña; 62 habits. ‖ Caserío del ayunt., p. j. y prov. de Málaga; 79 habits. ‖ Lugar de la parroquia de San Miguel de Marcón, ayunt., p. j. y prov. de Pontevedra; 101 habits. ‖ Lugar de la parroquia de San Juan de Meabia, ayunt. de Forcarey, partido judicial de La Estrada, prov. de Pontevedra; 93 habits. ‖ V. SAN ANDRÉS y SAN MIGUEL DE VALLADARES.

– VALLADARES PRIMERO: *Geog.* Barrio del ayunt. de Valle de Santa Ana, p. j. de Jerez de los Caballeros; prov. de Badajoz; 84 habits.

– VALLADARES SEGUNDO: *Geog.* Barrio del ayunt. de Valle de Santa Ana, p. j. de Jerez de los Caballeros, prov. de Badajoz; 75 habits.

VALLADEAR: a. VALLAR.

> ... esto mismo sería cuando los metiese en algún lugar grande, maguer fuese VALLADEADO é cercado.
>
> *Partidas.*

VALLADO (del lat. *vallātus*): m. Cerco que se levanta y forma de tierra apisonada, ó de bardas y arbustos, para defensa de un sitio, é impedir la entrada en él.

> ... edifican una casa grande y magnífica conforme á la dignidad real y cercanla de un VALLADO, como de un muro.
>
> FR. LUIS DE GRANADA.

> Anduvo muy buen trecho entre muros y VALLADOS, aquéllos entretejidos de yedra, y éstos erizados de bardales, etc.
>
> PEREDA.

– VALLADO: *Geog.* Lugar de la parroquia de Santiago de Cibea, ayunt. y p. j. de Cangas de Tineo, prov. de Oviedo; 108 habits.

VALLADOLID: *Geog.* Prov. del antiguo reino de Castilla la Vieja según unos, del de León según otros.

Situación, límites y fronteras. – Hállase la provincia de Valladolid en la parte central de la

península, entre los 41° 7′ y 42° 15′ lat. N. y los 0° 15′ y 1° 46′ long. O. Madrid. Confina al N. con las prov. de León y Palencia, al E. con la de Burgos, al S. con las de Segovia, Avila y Salamanca y al O. con la de Zamora. El límite N. de la prov. comienza por Levante en la margen izq. del Esgueva, en el punto en donde concurren las de Palencia y Burgos, y continúa á Poniente por la divisoria de aquel río con el arroyo Maderón, dejando al S. los pueblos de Encinas, Fuembellida, Amusquillo y Esguevillas, para ir á encontrar el arroyo antes citado al O. de Población y al Mediodía de Cubillas de Cerrato; después de encerrar el término de Valoria la Rica ó la Buena llega al río Pisuerga en el molino de Galleta, y, cruzándole, gana las alturas de un páramo por las vertientes del monte Transilla, pasando al N. de Villalba del Alcor, Montealegre y Palacios, para bajar al río Sequillo en Villanueva de San Maucio; desde allí la línea divisoria se dirige hacia el N., limitando por la izq. la cuenca de dicho río Sequillo, entre Tamariz del Campo y Castrillo, Gatón y Villarramiel, para después atravesar aquel río 3 kms. al N. de Herrín, y subir por el despoblado de Tejada á la divisoria del mismo Sequillo con el Valderaduey, al E. de Villacarralón y Zorita de la Loma y al O. de Villada, último pueblo lindante de la prov. de Palencia. Desde este sitio hacia el S.O. parte Valladolid términos con León, cortando la linde al Valderaduey un km. por bajo de Arenillas, y el Cea á la misma distancia, pero al N. de Melgar de Arriba, siguiendo luego por la margen dra. de aquel río hasta cruzarle en el mojón de la Panadería, más de 4 kms. al N. de Valderas. Allí el lindero se dirige al S.E. hasta muy cerca de Valdesequillo, y volviendo al N. deja encerrados y en contacto con las prov. de León y Zamora los términos de Realos y Quintanilla del Molar, en un ámbito que excede de 50 kms².

Comienza el límite O. tocando con la prov. de Zamora al S. de Valderas, y va á cruzar el Valderaduey 2 kms. por bajo de Bolaños; continúa por las laderas de la margen izq. de aquel río hasta ganar la divisoria con el Sequillo, entre Santa Eufemia y Villamayor de Campos; sigue al O., y á corta distancia de Cabreros del Monte y Pozuelo de la Orden, y cruzando el citado río Sequillo aguas abajo de San Pedro de Ataree, continúa á Poniente de Castromembibre, Pobladura de Sotiedra, Benafarces, Casasola de Arión y la venta de Villaester, hasta cortar el río Hornija, cerca de la afluencia del arroyo Bajoz junto á San Román, y el Duero un km. antes del desembarcadero de Hornija, para seguir por el páramo de la orilla dra. del Guareña, á una distancia media de este río de unos 5 kms., y al fin unirse con él y seguirle corto trecho antes y después de Castrillo; el lindero tuerce por fin al E. y termina separando tierra zamorana en el término de Torrecilla de la Orden.

El límite S. empieza en contacto con la provincia de Salamanca, hasta unos 3 kms. al E. después de cortar el río Trabancos, donde comienza la prov. de Avila; la línea divisoria entre ésta y la de Valladolid traza un gran arco para buscar el río Zapardiel aguas arriba de Salvador, y por el Mediodía de Muriel, Honguilana y San Pablo de la Moraleja encuentra el río Adaja y la prov. de Segovia al S.O. de Puras; cruza después el Eresma por la casa de Castejón, y por el E. de Pedrajas de San Esteban é Iscar va á atravesar el Cega cerca de su confl. con el Pirón; pasa por los pinares Viloria y Bahabón por el páramo de Campaspero; llega al Duratón 4 kms. aguas arriba de Rábano, y después al arroyo Botijas por cima de Castrillo de Duero, al sitio donde confluyen las provs. de Segovia y Burgos con la que circunscribimos.

Separando la prov. de Burgos el límite E. pasa á Occidente de Nava de Roa, cruza poco después el Duero, y por el saliente de Valdearcos y Corrales llega al río Esgueva en el punto donde da principio el confín septentrional (Daniel de Cortázar, *Descripción de la prov. de Valladolid).*

Superficie y población. – Mide esta prov. 7 569 kms.², y su población, según el censo de 1887, es de 267 148 habits., lo que da una densidad de 35 habits. por km.², igual á la densidad media de España. El censo de 1877 dió 247458 habitantes, de modo que en diez años la población aumentó en 19 690 almas. Según los datos sobre el movimiento de la población de España en el septenio de 1886-92, publicados por el Instituto Geográfico, el promedio anual de nacimientos por cada 100 habits. es de 4,31; el de matrimonios 0,74; el de defunciones 3,85. Los datos de 1878-82 consignaban los nacimientos legítimos é ilegítimos; eran éstos el 5,07 por 100. Como la mayor parte de las provs. interiores, da la de Valladolid escaso contingente á la emigración.

Orografía é hidrografía. – Sencilla es la orografía de esta prov., país casi en su totalidad de llanuras y dilatadas mesas ó páramos. Al E., una línea de colinas que desde las orillas del Esgueva viene en dirección al S., delinea el límite de Burgos y Valladolid. Al S. del Duero y á la izq. del Duratón se hallan los Altos de la Mula. Al O. de la prov. la parte S. es llana y relativamente baja; al N. el terreno sube en los llamados montes de Torozos. El autor tantas veces citado en este DICCIONARIO, D. Daniel de Cortázar, una de las eminencias de la ciencia geográfica y geológica en España, al reseñar la orografía de Valladolid empieza consignando que en esta prov. no hay cordilleras, pero sí un sistema orográfico que conviene definir. Las divisorias de aguas están constituídas por dilatadas mesas, las más veces completamente horizontales, y en ocasiones ligeramente quebradas por tesos á morones de poca alt. Estas mesas, á que dan en el país el nombre de páramos, se elevan por término medio unos 120 m. sobre el fondo de los valles más ó menos anchurosos que las surcan. Hacia el centro de la prov. las mesas ó páramos presentan la particularidad de hallarse todas á una misma alt., como si el terreno hubiese sido primeramente nivelado y después en este gran macizo se hubieran excavado las vaguadas de los ríos hasta una misma profundidad, circunstancias todas que tienen fácil explicación, como veremos á su tiempo, conocida la composición geognóstica y la calidad de los materiales que constituyen el suelo de la región que estudiamos. Entre los páramos debe citarse el conocido con el nombre de monte de Torozos, que separa la cuenca del Pisuerga de la del Sequillo, y en donde también toma origen el río Hornija y su afl. el Bajoz, cuyas arroyadas bien pronto se profundizan hasta alcanzar el nivel general de las corrientes de la comarca. En el N. de la prov. las divisorias son más dobladas, y en el S. adquieren tan poca elevación que pasan casi inadvertidas, siendo el terreno en muchos puntos raso y pantanoso. Como consecuencia de la disposición topográfica que acabamos de bosquejar la prov., aun prescindiendo de sus numerosas vías de comunicación, es fácil de recorrer en todos sentidos sin más obstáculos que la subida ó bajada de los páramos, que, por otra parte, no son de gran consideración, y el cruce de los ríos los más vadeables en todas estaciones y los pocos que no lo son con numerosos puentes y barcas.

Toda la prov. corresponde á la cuenca del Duero, y aunque comprende una buena parte de las vertientes izq. y dra. de la región central de dicho río no llega á tocar los bordes que á aquélla limitan, pues ninguna de las corrientes de agua de alguna importancia que bañan el país nace dentro de la circunscripción valisoletana, viniendo las que cruzan por el N. de las provincias de León, Palencia y Burgos, y las que atraviesan el Mediodía de las de Segovia y Avila, sin que pueda establecerse como excepción el llamado en la localidad río Hornija, pues sólo debe considerarse cual un arroyo, y no de los más caudalosos. Entra el Duero en la prov. por el confín oriental, pasando por Bocos, Pesquera de Duero, Padilla, Quintanilla de Arriba, Valbuena, Quintanilla de Abajo, Sardón, Peñalba, Tudela, Herrera, Puente Duero, Villamarcial, Villanueva, San Miguel del Río, Tordesillas, Torrecilla de la Abadesa, Pollos y Castronuño, y por cerca de San Román de la Hornija penetra en la prov. de Zamora. Los afls. del Duero que recorren la prov. son: por la dra. ó N. Jaramiel, Pisuerga y Esgueva, Hornija con su afl. el Bajoz, Sequillo, afl. del Valderaduey, y al N.O. de la prov. este río y el Cea; por la izq. los ríos Botijas y Duratón, Valcorba, Cega, Eresma y Adaja, Zapardiel y Trabancos.

Hay varias lagunas, y entre ellas menciona Cortázar la de Rubí de Bracamonte y la del pueblo La Laguna; pero tanto ellas como todas las demás merecen el nombre de lagunajos, ya que las aguas que contienen desaparecen en la época de los fuertes calores. De mayor ó menor extensión se ven lagunas en las cercanías de los pueblos Muriel, Salvador, Las Honcaladas, Puras, Cervillejo de la Cruz, Bobadilla, El Carpio, Torrecilla de la Orden, Castrejón, Villanueva de las Torres, El Campillo, Velascalbaro, Gomez Narro, Medina del Campo, Alaejos, Siete Iglesias, Nava del Rey, Rueda, Laseca, Rodilana, Posadez, Olmedo, Ramo, Aguasal, Llano de Olmedo, Bocigas, Iscar, en una palabra, todos los pueblos de las cuencas de los ríos Adaja, Zapardiel y Trabancos, con sus tributarios, y los arroyos de La Pedraja y La Merced, que entre ellos desaguan en el Duero, así como muchos lugares de la cuenca del Valderaduey y del Sequillo, cual Melgar de Abajo, Villafrechós, Barcial de la Loma, Tamariz, Villalán, Palazuelo de Bedija, Villamayor de Campos, Santa Eufemia, Cotanes, Villagarcía, Tiedra la Vieja, Pedrosa del Rey, etc. En la mayor parte de los lagunajos del S. de la prov., llamados también labajos, se encuentran en disolución en sus aguas el cloruro, sulfato y carbonato sódico y sulfato y carbonato cálcico, substancias salinas de que se ha saturado el agua á su paso por el terreno. De estas sales predomina el carbonato sódico en Gómeznarro, el sulfato de la misma base en San Vicente del Palacio, y el cloruro sódico en Fuente Piedra, Medina del Campo y Campillo.

Es Valladolid una de las provs. más favorecidas en obras de canalización de aguas, pues en ella se extienden, aunque sin concluir, el Canal de Castilla y el de Campos, por los cuales encuentran fácil y económico transporte las producciones del país. Muy irregular el régimen de las aguas en esta provincia, ofrecen interes los datos históricos que sobre inundaciones y sequías apunta Cortázar en su obra. En 20 de febrero de 1168 los ríos Pisuerga y Esgueva tuvieron grandes crecidas, como consecuencia de lluvias pertinaces y generales en toda España. Se reprodujeron las inundaciones en 1203, así como también en 1258 y 1286, y á seguida de una maligna peste hubo (1403) en Valladolid una inundación del Pisuerga que derribó una cerca y un puente, restaurados después por merced del rey D. Enrique III. Desde el primer día de noviembre de 1434 fueron continuas las lluvias y nevadas en todo el reino, dando por resultado que en los últimos días de diciembre y primeros de enero del siguiente año de 1435 sufriera Valladolid una de las más grandes inundaciones. El río Esgueva derribó las cercas de la v., y desbordándose por las calles contiguas á su cauce destruyó multitud de casas, principalmente en la calle de la Platería, llamada entonces de la Costanilla, donde apenas quedó un edificio en pie. Dos inundaciones generales tuvieron lugar: una en noviembre de 1485 y otra en diciembre de 1488, la última de las cuales destrozó el puente Mayor. En los años de 1505 y 1506 las sequías fueron tan pertinaces que casi se apuró el Pisuerga y en un todo el Esgueva, sobreviniendo en Castilla en el año siguiente una horrorosa hambre y peste. Las lluvias y nieves, que cayeron en abundancia á fines de 1526, produjeron en 20 de enero del siguiente año avenidas en el Pisuerga y Esgueva, que maltrataron varios molinos y edificios, pero no causaron desgracias personales. Por el contrario, en los años de 1539, de 1543 y 1550 fueron grandes las sequías, particularmente la del último, en que el Esgueva estuvo enjuto todo el invierno y el Pisuerga llevaba un sorbo de agua. En 24 de mayo de 1582 hubo inundaciones del Pisuerga y Esgueva, repetidas en 4 de febrero de 1603 y 10 de octubre de 1614. Durante los años de 1615 y de 1616 fueron tan pertinaces las sequías, que casi se secó el Pisuerga. Una furiosa avenida de los ríos Esgueva y Pisuerga, en la que hubo que lamentar grandes desgracias, tuvo lugar en 1626, y se siguieron en los de 1629, 1630 y 1631, escasez de aguas que produjeron la total pérdida de cosechas y el hambre consiguiente. A tan desagradables acontecimientos se sucedió en 4 de febrero de 1636 la mayor inundación conocida. A consecuencia de furiosos vientos que deshicieron con rapidez las nieves de las montañas y copiosas lluvias que reinaron por espacio de cuarenta y ocho horas, empezaron á crecer á un mismo tiempo, á las siete de la mañana de aquel día, los ríos Pisuerga y Esgueva, en tales términos que tres horas después cruzaban ya las aguas del primero por encima del pretil ó baranda del puente Mayor y las del segundo habían invadido las principales calles de la c., inutilizando la velocidad con que se verificó esta nunca vista inundación todas las medidas que el corregidor de la c. había tomado

para contener en lo posible el torrente devastador. Ascendió el número de personas muertas en esta inundación á más de 150, y á 800 el de edificios arruinados, siendo incalculables los cántaros de vino y otros géneros que inutilizó el agua en las bodegas y almacenes, de donde no pudieron extraerse por la rapidez con que fué invadida la población. En 1692 también se desbordaron los ríos Pisuerga y Esgueva, pero no ocasionaron desgracias de consideración. En los días 5 y 6 de diciembre hubo nueva y terrible inundación, y mayores desastres vino á causar la de 25 de febrero de 1788.

Hubo grandes sequías en 1796 y 1803; nuevas inundaciones en 1821, 1823, 1829 y 1831. En noviembre de 1842, 20 de febrero de 1843, enero de 1844, 20 de enero de 1845, enero de 1847 y febrero y mayo de 1848 tuvieron lugar inundaciones del Pisuerga, en alguna de las cuales llegaron las aguas á cubrir el primer cuerpo de las aceñas del puente. A consecuencia de lluvias excesivas y rápido deshielo de las nieves de las sierras, inundó el Esgueva la población en la madrugada del 20 de febrero de 1855 casi tanto como en 1739, pero no ocurrieron desgracias, pues se acudió por todos á socorrer á las familias de la plazuela de Portugalete, calles de Samano, de la Puebla, etc., con auxilio de barcas.

Fué tan seco el verano de 1858, que decrecieron las aguas del Pisuerga al punto en que hacía algunos años no se conocía, quedando el Esgueva casi seco. Los ríos Esgueva, Pisuerga y Duero tuvieron espantosas crecidas á fines de diciembre de 1860, que si bien no causaron en la capital grandes desastres fueron inmensos los que ocasionaron éstos y otros ríos en los pueblos de la prov., especialmente en Peñafiel, Tudela y Puente de Duero, hasta tal punto que las Cortes concedieron un crédito de 16 millones para el socorro de las necesidades.

Desde el año de 1866 las crecidas de los ríos de la prov. han sido de poca importancia, y las del mayor interés en 1864; mas por el contrario, hay que mencionar sequías pertinaces, principalmente en 1868, que causaron la ruina de muchos labradores, y una falta de trabajo y carestía general en el país.

Geología y minas. – Sencilla es la constitución geológica de la prov., en la que sólo se hallan representados los terrenos terciario y cuaternario, y éstos con tal uniformidad petrográfica y con tal constancia en sus diversos miembros y en las circunstancias de superposición y yacimiento que, determinado una vez un horizonte en un punto cualquiera, en lo sucesivo puede reconocerse aquél sin dificultad de ningún género. Sólo los períodos eoceno, plioceno y mioceno de la época terciaria, y el terreno cuaternario, son los miembros geognósticos que aparecen en el país, y en ninguna parte se presentan asomos de las rocas denominadas eruptivas, ni tampoco se hallan en él menas ó substancias metalíferas utilizables por la industria minera. Los elementos terciarios se extienden por todo el N. de la prov. desde la margen dra. del Duero, si bien en ciertos puntos, principalmente en las cercanías de la cap., los aluviones de los ríos y algunos materiales diluviales los cubren en parte. En la izq. del Duero también la serie terciaria tiene gran desarrollo, principalmente en el part. de Peñafiel al E. y en el de la Nava al O. La línea de separación de los terrenos terciario y contemporáneo en el S. de la prov. comienza por el E. entre los términos de Iscar y Cogeces, y pasando por Mojados y la aldea de San Miguel va por el arroyo del Henar á dar la vuelta en el término de Montemayor, hasta tocar en Portillo y después en la Parrilla y Tudela de Duero. En este punto se incorporan los materiales diluviales con el aluvión del río, siguiendo unidos por la izq. del mismo hasta la circunscripción de Pollos, donde se separan al asomar el terreno terciario, que sigue casi en línea recta y va por Siete Iglesias y Alaejos, en contacto con las rocas modernas. También los terrenos terciario y cuaternario están casi lindando en el N. de la prov., sin más separación que los aluviones del río Cea. En todo el resto del país puede decirse que el terreno terciario constituye el piso, á excepción de aquellas superficies que cubren los aluviones en las márgenes de los ríos y arroyos principales. La zona contemporánea se extiende en la prov. de Valladolid desde su linde con la de Zamora, cerca de Vallido de Guareña á Siete Iglesias, y continúa hasta unirse al aluvión del Duero al Mediodía de Tordesillas; sigue en contacto del mismo aluvión por Villanueva de Duero un poco al S. de Poniente, Herrera y Tudela, haciendo una curva hasta la Parrilla y otra hasta Portillo, Campo Redondo y San Miguel, y pasando el lindero cerca de Santiago del Arroyo y Aldea de San Miguel, y al N.E. de Mojados llega á Iscar y al término de Alcazarén. Dejando después un islote de terreno terciario en Valviadero, continúan los materiales contemporáneos hasta introducirse en las provs. limítrofes de Segovia, Avila y Salamanca.

En minas es Valladolid de las provs. más pobres de España. Según datos oficiales, sólo figura como concesión productiva una mina de sal común, y como improductivas una de hierro y otra de azufre.

Como aguas minerales cita Cortázar las sulfurosas frías de Alcazarén y Portillo, y las salinas frías de Bamba, Benafarces, Campillo. Castromonte, Castronuevo, Palazuelo de Bedija, San Cebrián de Mazote, Siete Iglesias y Villanueva de San Mancio. De ellas, la *Monografía de aguas minerales*, publicada por la Dirección de Agricultura, Industria y Comercio en 1892, consigna cuatro, á saber: las de Castromonte, á 8 kms. de Ríoseco; la de Medina del Campo, á 3 ½ de la v., clasificadas como sulfuradas, clorobromuradas sódicas; de Palazuelo de Bedija, á 10 de Medina de Ríoseco; de San Cebrián de Mazote ó fuente de Tudos ó Estudos, en un estrecho valle del monte Torozos. Las aguas de Medina están declaradas de utilidad pública.

Clima y producciones. – Difícil es, dice Cortázar, fijar el clima de la prov. de Valladolid, pues fuera de la cap. faltan los datos de la temperatura del aire, tensión eléctrica de la atmósfera, frecuencia de las temperaturas, etc., factores todos que hay que tener en cuenta además de la altitud para un estudio climatológico. Sin embargo, como la región es llana, enteramente interior, de suelo bastante semejante en grandes espacios, y la cap. sit. hacia el centro del ámbito que comprende la prov., con los datos cuidadosamente obtenidos en la c. se podrá tener una idea aproximada de las circunstancias meteorológicas del país, rectificadas en parte por las observaciones locales. En términos generales puede decirse que los vientos N.E. y N. dominan para despejar la atmósfera, y son acompañados frecuentemente de lluvias los S.O. y S. La máxima temperatura, que suele corresponder á la primera quincena de agosto, llega á veces á 46° C. á la sombra y aire libre, y la mínima, frecuentemente á principios de enero, baja en ocasiones á – 10° C., siendo la media anual de unos 12°. Las heladas son fuertes, secas y á menudo pertinaces, y frecuentemente se presentan las nieblas y escarchas en el invierno y otoño, después de las lluvias de temporal, que suelen comenzar á últimos de septiembre. Puede contarse con unos 300 milímetros de agua en el pluviómetro, consecuencia de unos cien días en que se presentan los hidrometeoros al cabo del año. Los días despejados igualan, si es que no sobrepujan, á los nubosos y cubiertos, y los últimos van á menudo acompañados de tempestades y granizadas en los meses de abril y mayo; es decir, que en esta época del año es cuando se nota la máxima tensión eléctrica en la atmósfera, que tiene su mayor pureza en la estación estival.

Concretándonos ahora á la capital de la provincia, donde hay datos dignos de confianza, tendremos que á la alt. de Valladolid, la cual es de unos 700 m., á la lat. de 41° y 40' al N., y en la long. en arco con respecto al meridiano de Madrid de 1° y 2' al O., la altura barométrica media es de 702 milímetros con oscilaciones que llegan á 40 milímetros. La máxima temperatura sube en los últimos días de julio á 45° C., y la mínima baja á – 16° C. á principios de enero, siendo la media anual de unos 12° C., cuyo dato viene á comprobarse por la temperatura de las aguas de las principales fuentes que brotan en el término, donde como no dominan marcadamente las lluvias de otoño é invierno sobre las de primavera y verano puede, según Bequerel, ser con bastante exactitud la temperatura de los manantiales la media del país. A veces, como es fácil comprender teniendo en cuenta la situación central de la prov., los fríos y calores son excesivos, y buena prueba de lo primero son los datos existentes respecto á las veces que se han helado los ríos en la cap., dos de los que vamos á citar por su importancia. Fueron tan intensos los fríos de 1729, que desde el 17 de enero hasta 1.° de febrero estuvo completamente helado el río Pisuerga, en tal estado que por cima del hielo se paseó á caballo, y hubo grandes bailes y hasta tiro de barra, sin más desgracias que la del sacristán de San Pedro, que empeñado en reconocer frente á la iglesia de San Nicolás el grueso del hielo comenzó á cavar con un azadón, y cuando ya iba á quedar satisfecha su curiosidad se abrieron los témpanos y le degollaron en el acto sepultándolo en el río. El invierno de 1829 fué de los más fríos; se dice que la temperatura descendió á 15° bajo cero y el Pisuerga se heló como en 1729, hasta el punto que pudieron cruzarle varios carros. En este riguroso invierno se helaron la mayor parte de los ríos de la provincia. La cantidad de agua de lluvia en un año, término medio del último decenio, es de 269 milímetros en sesenta y seis días, cayendo de esta cantidad 74 milímetros en veinte días en la primavera, 39 milímetros durante diez días del verano, 77 milímetros en dieciséis días en el otoño y 79 milímetros durante veinte días de invierno.

Hasta aquí Cortázar, cuyos datos se refieren á los años de 1865 á 1874. Agregaremos los consignados por el Instituto Geográfico en su *Reseña de España*, que llegan hasta 1880, y según los cuales las temperaturas medias en el Observatorio de Valladolid son: invierno 4°,3, primavera 10°,5. verano 20°,4, otoño 12°,4 y año 12°,9; la media máxima en el decenio es de 38°,7; la mínima – 10°,4. De las observaciones pluviométricas resultaron 296,4 milímetros en el año, de los que corresponden 65,3 al invierno, 80,5 á la primavera, 50,1 al verano y 100,5 al otoño. Los vientos son: del N.E. en ciento doce días, del S.O. en ciento dos, del N.O. en cuarenta y cuatro, del S. en veintisiete, del N. en veintiséis, del O. en veintiséis, del S.E. en veinte y del E. en siete. Por la fuerza del viento se clasifican los días en ciento ochenta y dos de brisa, noventa y tres de viento, cincuenta y cuatro de viento fuerte y treinta y siete de calma. La presión media barométrica, es por término medio, 702,46 milímetros en invierno, 699,83 en primavera, 702,09 en verano, 701,19 en otoño y 701,39 en el año; la máxima en el decenio 713,52, y la mínima 682,59. Los datos relativos al estado general de la atmósfera son los siguientes: días despejados en el año 62,2, nubosos 180,6, cubiertos 120,5, de lluvia 65,6, de niebla 25,3, de nieve 5,3 y de tempestad 8,8.

El terreno se presta admirablemente al cultivo y produce cantidades abundantes de toda clase de cereales, principalmente de trigo, hasta el punto de ser ésta una de las primeras prov. españolas bajo este importantísimo concepto; también se cosechan legumbres, garbanzos, lino, cáñamo, zumaque, rubia y algunas exquisitas frutas. Sus vinos tintos y blancos merecen buena aceptación en todos los mercados por su calidad y transparencia. La extensión de los terrenos cultivados asciende á 660 135 hectáreas, de ellas 1262 de regadío, y secanas las 658 873 restantes. La riqueza rústica imponible reconocida por los pueblos en sus amillaramientos es de 11 422 251 pesetas; se calculan ocultas 92 594 hectáreas con un valor de 7 294 027 pesetas. La distribución por cultivos es de este modo:

De regadío

Prados.	360	hectáreas
Cereales y semillas. . .	268	»
Hortalizas y legumbres.	501	»
Arboles frutales.	133	»

De secano

Prados.	5 518	hectáreas
Dehesas de pastos. . . .	13 904	»
Monte alto y bajo. . . .	59 830	»
Alamedas y sotos. . . .	2 922	»
Eriales con pastos. . . .	16 344	»
Eras y canteras.	2 632	»
Cereales y semillas. . .	419 694	»
Viñas.	107 267	»
Arbolado.	30 702	»

Cortázar distingue en esta prov. las regiones de cultivo siguientes: 1.ª La de viña, acantonada principalmente en los part. de Olmedo, Medina, La Nava y Mota del Marqués y en los valles de los principales ríos. 2.ª De los cereales, que se dan con abundancia en toda la prov. 3.ª De los prados naturales y bosques que cubren

todos los páramos. Consigna también el citado autor que la riqueza en cereales de la prov. de Valladolid mengua de día en día, pues la tierra se esquilma con su producción continua y la falta de arbolado es de tal entidad que las condiciones climatológicas se han alterado haciendo precaria la condición agronómica del país, habiendo sido tal la alteración que se asegura que aún á fines del siglo pasado reinaban en la provincia durante la mayor parte del invierno nieblas tan densas que apenas permitían ver á algunos pasos de distancia, y transcurrían días y aun meses enteros sin que el sol pudiera desvanecerlas. Hoy, si bien las nieblas se extienden por las cuencas del Duero y Pisuerga á fin de diciembre y principios de enero, aparecen y se quitan con el sol, sin que haya más motivo á qué atribuir este fenómeno sino á la falta de montes, no sólo en la prov. de Valladolid sino en las comarcanas, cuya importancia forestal era mayor, pues con tal falta de humedad atmosférica ha disminuído; y aunque el enfriamiento nocturno para condensar los vapores sea el mismo ó superior al que antes existía, como estos escascan las nieblas han disminuído.

En los espacios cubiertos por especies forestales predominan el pino doncel y la encina, que constituyen rodales de importancia, y hacia la parte S.E. de la prov. aún hay robles formando monte. Predominan en los montes bajos y verdugales la jara, la estepa y el aliso. En las orillas de los ríos el fresno, sauce, mimbrera, chopo, álamo blanco, los juncos, espadañas, carrizo, etc. En los prados la poa común espiguilla, grama, cola de zorra, etc. En las cascajeras áridas la ruda, hierba de hisopo, tomillo, cantueso, zapatilla de la Virgen, etc. En los eriales la grama, y correhüela. En los ribazos los cardos, manzanilla, beleño, escaramujo, viborera, ortigas, etc. Los mejores robledales y encinares se hallan en el término de Castronuño, á orillas del Duero, en Viana de Cega, á la dra. del río de este nombre, y en los Torozos, entre Valladolid y Ríoseco. Tienen importancia los pinares en los part. de Medina y Olmedo. Los montes públicos ocupan 135000 hectáreas. Abundan los pastos, que sirven de alimento á 453644 cabezas de ganado de todas clases, especialmente de lanar 390476 unidades; cabrío 5389; vacuno 39190; caballar 3330; mular 5481; asnal 4600, y de cerda 1837; se destinan á la labor 45000, á uso propio 1268 y á granjería 407376. La riqueza pecuaria imponible reconocida asciende á 1501758 ptas.; la que se supone oculta á 609320, y el número de ganaderos á 17831: esta prov. ocupa en ganadería el número 17 de orden.

Industria y Comercio. – Tienen escasa importancia las industrias fabriles, salvo las derivadas de la agricultura, especialmente las fábs. de harina, que son muchas y buenas. De las demás, el mayor número y las principales se hallan en la cap., y son las que se indican en el artículo correspondiente á ésta, y algunas en las cab. de part. (curtidos, bayetas, estameñas, alfarería, hilados de lino, chocolate, etc.). Tienen fama los quesos de Villalón. Hay también algunas fáb. de fundición de hierro; la estadística minera de 1891, publicada en 1894, cita las tituladas *Del Canal*, que tiene una máquina hidráulica de fuerza de ocho caballos, una de vapor con fuerza de cuatro, y tres hornos de manga; la *Trinidad*, que tiene una máquina de vapor con fuerza de cuatro caballos y un horno de manga, y además las del *Ferrocarril del Norte*, de *Gabilondo Hermanos*, de *Miguel de Prado*, de *San Pablo*, y de *Agustín Prebost*.

El comercio de exportación á las demás provincias (á Barcelona y Madrid sobre todo) es de gran importancia. Los trigos y las harinas van además á los puertos con destino á las Antillas españolas, á Filipinas y al extranjero, y en segundo término figuran como artículos importantes de exportación las lanas, los vinos y el ganado.

Los contribuyentes por industria y comercio son unos 9500, que pagan 540000 ptas.; de éstas corresponden 250000 á industria, fabricación y artes y oficios, 220000 á comercio y el resto á profesiones.

Comunicaciones. – Los f. c. de la prov. son: de Madrid á Irún, con estaciones en Ataquines, Gómeznarro, Medina del Campo, Pozáldez, Matapozuelos, Valdestillas, Viana, Valladolid, Cabezón y Corcos; de Valladolid á Ariza, con estaciones en Tudela de Duero, Sardón de Duero, Quintanilla de Abajo y de Arriba y Peñafiel; de Medina del Campo á Villalba, con estaciones en Gallinas, La Zarza, Olmedo y Fuente Olmedo; de Medina del Campo á Zamora, con estaciones en Nava del Rey, Pollos, Castronuño y San Román; de Medina del Campo á Salamanca, con estaciones en Campillo y Carpio; por último, el f. c. económico de Valladolid á Ríoseco, con estaciones en Zaratán, Villanubla, La Mudarra y Valverde; en total 315 kms.

Las carreteras que cruzan la prov. ó tocan en ella son: De primer orden: de Adanero á Gijón por Valladolid; de Madrid á la Coruña por Medina del Campo, y de Valladolid á Santander; en total 250 kms. De segundo orden: de Castrogonzalo á Palencia por Villalón; de Mayorga á Sahagún; de Medina del Campo á Olmedo; de Tordesillas á Zamora; de Valladolid á Soria por Peñafiel, y de Valladolid á Salamanca por Tordesillas; en total 236 kms. De tercer orden: de Alaejos á la Nava; de Alaejos á Toro; de Alcantarilla de Alberite al Puente de Mayorga; de Boadilla de Ríoseco á la carretera de Valladolid á Santander; de Cuéllar á Olmedo; de Cuéllar á Peñafiel; de la carretera de Adanero á Gijón á la de Valladolid á Calatayud por Tudela de Duero; de la carretera de Cuéllar á Peñafiel, á Villafuerte por Bahabón, Cogeces del Monte y Quintanilla; de la carretera de Peñafiel á Dueñas, á Canillas por Bocos y Valdearcos; de Encinas á Pesquera por Piñel de Abajo; de Esguevillas á Dueñas por Valoria; de Esguevillas á Peñafiel; de la estación de Valdestillas á la carretera de Segovia á Valladolid, en Portillo; de Frechilla á Medina de Ríoseco por Belmonte de Campos; de Frechilla á Tordesillas por Valle de Torrelobatón; de Madrigal al Carpio; de Mayorga á Villamañán; de Medina del Campo á Peñaranda: de Medina de Ríoseco á la estación de f. c. de Toro; de Medina de Ríoseco á Villalpando; de Medina de Ríoseco á Villamartín; de Medina de Ríoseco á Villasarracino por Villalón; de Olmedo á Peñaranda de Bracamonte; de Peñafiel á Montemayor por Manzanillo y Torrecárcela; de Peñafiel á San Martín de Rubiales; de Segovia á Valladolid por Portillo; de Valderas á la carretera de Adanero á Gijón; de Valderas á Villafrechos; de Valladolid á Ampudia; de Valladolid á Tórtoles por Encinas; de Villalón á Villoldo, y de Villalón á Elvires; en total unos 750 kilómetros, de los cuales sólo 350 se hallan construídos. Las carreteras provinciales suman 735 kilómetros, la mitad en construcción ó proyecto. Los caminos vecinales proyectados pasan de 250 kms.; de ellos 55 están terminados.

Correos y telégrafos. – Hay administración principal de correos en la cap.; estafetas ó administraciones subalternas (conviene tener en cuenta que con frecuencia se crean ó suprimen) en Mayorga, Villalón, Medina de Ríoseco, Mota del Marqués, Tordesillas, Alaejos, Nava del Rey, Rueda, Medina del Campo, Olmedo, Mojados y Peñafiel; carterías en Melgar de Abajo, Vecilla de Valderaduey, Villar de Frades, La Mudarra, Vega de Valdetronco, Viana de Cega, Valdestillas, Matapozuelos, Pozáldez, Campillo, Carpio, Ataquines, Gómez Narro, Viloria, Portillo, Quintanilla de Abajo, Encinas, Calderón y Valoria. Estaciones telegráficas en Valladolid, Medina de Ríoseco, Nava del Rey, Pozáldez, Medina del Campo, Olmedo, Peñafiel y Aguilarejo.

Organización administrativa. – Comprende los 11 part. jud. siguientes: Medina del Campo, Medina de Ríoseco, Mota del Marqués, Nava del Rey, Olmedo, Peñafiel, Tordesillas, Valoria la Buena, dos de Valladolid y Villalón, con un total de 237 ayunts. Se suprimieron los de Tordesillas y Valoria, que ya se han restablecido. Pertenece la prov. á la séptima región ó comandancia general de Castilla la Vieja ó Valladolid; Audiencia territorial, dist. universitario y diócesis de Valladolid.

Hist. – Perteneció esta territorio á la región que ocupaban los antiguos vacceos (véase), cuya suerte signió. Durante la Reconquista fué parte de los reinos de León y de Castilla. Según consigna Madoz en su *Diccionario*, al hacerse en 1809 la división de España en departamentos se denominó á esta prov. *Dep. del Duero y Pisuerga*; confinaba al N. con los del Arlanzón y Carrión: el confín del primero principiaba en el pico de Urbión, continuaba por la sierra Cebollera, marchando luego á cruzar las de Pineda y Cabezote hasta terminar en la confluencia de los ríos Añamaza y Alhama, para ir á atravesar la laguna de Zumbel, en busca del río Arlanza, desde Cobarrubias hasta el punto en que se reune con el Pisuerga, de donde principiaba el límite con el dep. del Carrión, que lo formaba en parte el mencionado Pisuerga hasta unirse con el Carrión; la línea divisoria pasaba por los montes de Palencia y de Dueñas, y los términos de Paredes del Monte, Castromocho, Villarramiel y Belmonte, hasta unir cerca de Villagra con el Valderaduey. Al E. confinaba con el dep. del Duero Alto; la línea de demarcación principiaba desde el río Arlanza, cerca de Cobarrubias; seguía por las jurisdicciones de Lara, Castroceniza, Caleruega, Peñaranda de Duero, Langa, Aranda de Duero, Torremocha y Torresuso, hasta terminar cerca de Villacastín, desde donde empezaba la línea del Tajo Alto y Tajo Alberche, que era el confín del S.; seguía por Cantalojas hasta llegar á Somosierra; de allí continuaba por los antiguos límites de la prov. de Guadalajara hasta el camino de Buitrago, en el puerto de Arenas; iba por los altos de la sierra á pasar entre San Ildefonso y el Paular por el nacimiento del río Eresma, al S. de Cruz de la Gallega, alturas del Guadarrama por la Paramera de Avila, al S. de esta c., terminando en el extremo que separa el dep. del Agueda del que nos ocupa, que por el O. limitaba con los del Tormes y Agueda, principiando la línea en el primero por el término de Palacios Rubios, siguiendo á los de Cantalapiedra, Torrecilla, Olmo, Urueña, Villagarcía, Medina de Ríoseco, Moral y Aguilar, acabando entre los dos últimos. No se puso en práctica la división bajo el concepto de departamentos, pero sí bajo el de prefecturas, á consecuencia del decreto expedido por el intruso rey Bonaparte en 17 de abril de 1810, conservándola los precitados límites y fijando la residencia del prefecto en Valladolid, y las de los subprefectos en la misma c., Segovia y Aranda de Duero. Conseguida la restauración volvió la prov. de Valladolid á su anterior régimen, y á comprender los pueblos que por anteriores disposiciones tenía asignados, permaneciendo así hasta que, restablecido en 1820 el sistema constitucional en 27 de enero de 1822, se acordó una división territorial por la que confinaba la prov. de Valladolid: N. con la de León; N.E. la de Palencia; E. la de Burgos; S. la de Segovia y Avila, y O. las de Salamanca y Zamora. El límite E., N.E. y N. empezaba en el río Cea al frente de Pobladura del Monte, seguía por la izq. de este río hasta Melgar de Arriba, y se dirigía por el N. de este pueblo á buscar el Valderaduey, á encontrar por el S. de Villada el río Sequillo, cuya dra. seguía hasta Benavides, donde lo cruzaba, y continuando la línea por el O. de Frecilla y Villarramiel, por el E. de Herrín y Gatón, por el O. de la Torre de Mormojón y N.E de Ampudia, venía á cruzar el Pisuerga entre Dueñas y Nuestra Señora de Ouecha: seguía el arroyo de Cevicolatorre hasta cortarle al N. de este pueblo; se dirigía al E. pasando por el S. de Alba de Cerrato y N. de Fuenvellida, giraba al N.E., y por entre Ceviconavero y San Pelayo de Cerrato iba á buscar el límite de la prov. de Burgos al N. de Tórtoles, desde cuyo punto, por entre Nuestra Señora de Gracia, Guzmán, Villaescusa y Boada, y por el E. de Pedroso y Mambrilla, se dirigía á encontrar el Duero al E. de Roa. El límite meridional empezaba en la orilla dra. del expresado Duero, siguiéndola hasta ¼ de legua al O. del pueblo de Bocos, de cuyo punto, atravesando dicho río en dirección al S., cortaba igualmente al río Duratón, pasando al E. de Peñafiel, que quedaba para Valladolid; desde este punto continuaba á pasar al O. de Rábano y Canalejas por el de Olombrada, y por el nacimiento del arroyo Bembibre á buscar el río Cerquilla entre Frumales y Aldehuela; seguía luego por la orilla dra. de este río hasta un arroyo que desagua en él, y pasaba por el pueblo de Hesamayor, desde donde torciendo con dirección al N.O. y después al S.O., pasaba por encima de Cuéllar, dejando esta v. y sus arrabales para la prov. de Segovia, yendo á cortar el río Cega por entre Puente Quebrada y los Barrancales: siguiendo siempre como al S.O., cortaba el río Pirón por el S. de Remondo, pasando al N. de Chañe y Fuentelolmo y al S. de Villaverde, continuando siempre el citado rumbo y algo más al S. á buscar el río Eresma en el antiguo límite con Segovia y Avila, siguiéndolo á pasar por el S. de Puras y Ataquines, y atrave-

sando el río Adaja ½ legua al S. de Almenara, continuaba por San Pablo de la Moraleja y Palacios de Goda por el S. de San Salvador y Muriel, y por el N. é inmediaciones de Sinlabajos, que quedaba en Avila, iba á buscar el extremo E. del gran recodo del río Zapardiel, y continuando hacia el O. por el mismo río lo abandonaba cruzando por el S. de Lomoviejo, pasando luego por el N. de Madrigal, y atravesaba el Trabancos en dirección de E. á O. hasta encontrar el arroyo de la Cruz por debajo de Orcajo de las Torres, desde cuyo punto seguía la orilla izq. de él con rumbo al S.O., á cortar el río Menines entre Paradinas y Cantaracillo. El límite occidental principiaba hacia el N. en el punto en que el Menines desagua en el Guareña, junto al convento de Virtudes, siguiéndole á pasar al O. de Regama y al E. de Aldehuela de las Flores, Palacios Rubios y Cantalapiedra; de allí seguía al río Guareña, tomándolo á legua y media al S. del Olmo, y siguiendo por la orilla derecha hasta frente de este pueblo continuaba con dirección al N. á cortar el Duero en su confluencia con el Hornija, y atravesando este río seguía por la orilla del arroyo Bajoz, cortándolo cerca del puente de Morales de Toro; continuaba por el E. de Villalonso y O. de Benafarces, Castromembibre, Pobladura y Villavelli; cortaba el río Sequillo entre Belber y San Pedro del Atarce, y se dirigía por entre Cotanes y Villardiga á encontrar el Valderaduey al S. de Villalpando; marchaba al N. por la izq. de este río hasta más arriba de Villanueva del Campo al O. de Villar de Fallaves, donde le cruzaba, y por entre Valdefuentes y Villanueva de la Condesa, Valderas y Bustillo, corría hasta el río Cea, frente de Pobladura del Monte. Esta demarcación rigió hasta que, abolido el sistema constitucional en el año de 1823, volvió la antigua; y á consecuencia del Real decreto de 30 de noviembre de 1833 se dió nueva forma á esta prov., señalándole los confines que quedan indicados al principio de este artículo.

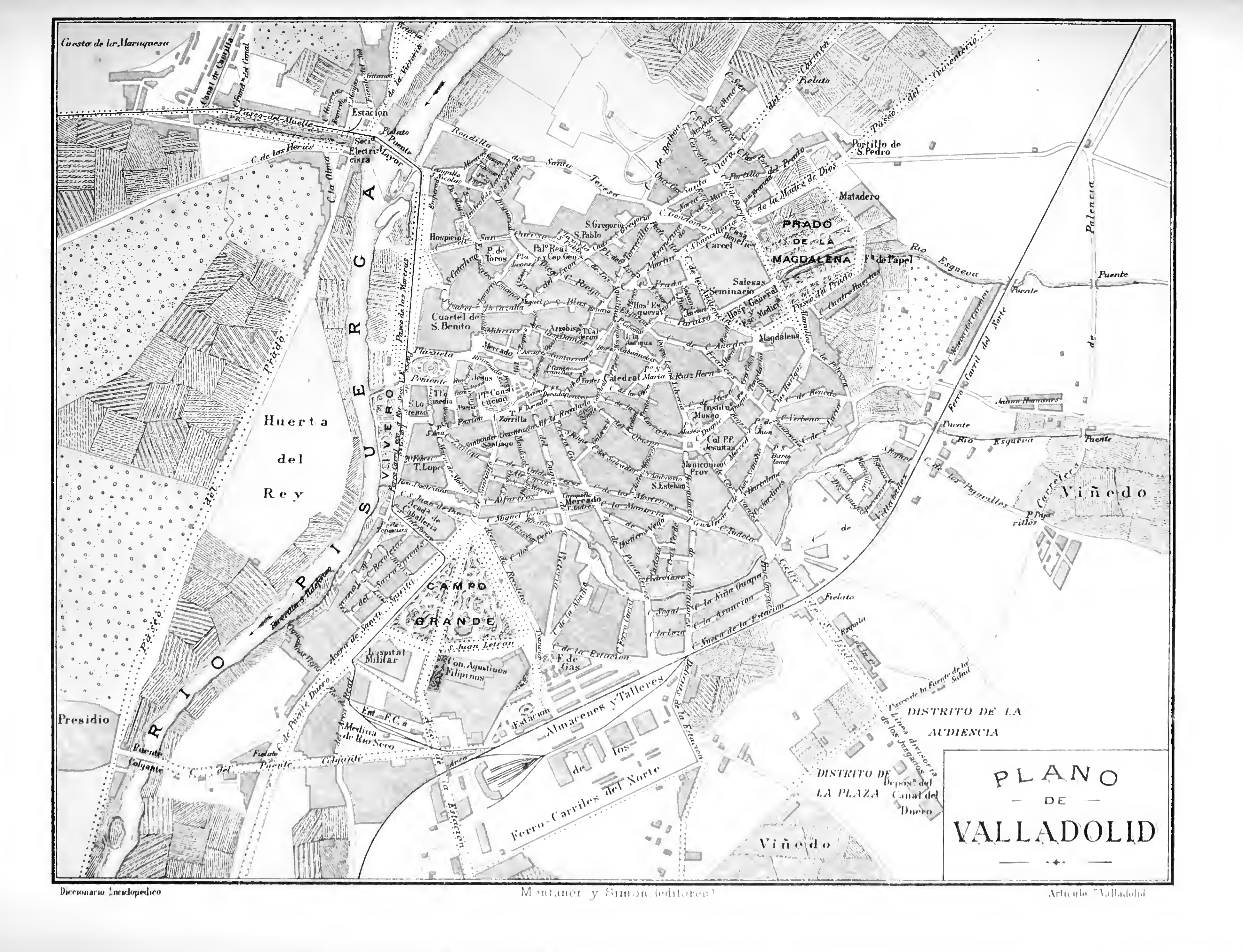
– VALLADOLID: *Geog.* Dióc. metropolitana, de las que son sufragáneas las diócs. episcopales de Astorga, Avila, Segovia, Salamanca, Zamora y Ciudad Rodrigo. Comprende los arciprestazde Cigales, Matapozuelos, Medina del Campo, Nava del Rey, Portillo, Simancas, Tordesillas, Tudela de Duero y Valladolid. Todos sus pueblos, excepto dos, son de la prov. de Valladolid, y hay seis que un año son de esta dióc. y otro de la de Avila. Hay conventos de Agustinos Filipinos y Jesuítas y residencia de los Padres Carmelitas Descalzos y Dominicos en la cap., y de Redentoristas en Nava del Rey. Los conventos de religiosas son: cinco de la Orden de Santo Domingo, cinco de la de San Francisco y uno de Agustinas, dos de Bernardas y uno de Carmelitas Descalzas en Valladolid; otros cinco, incluso las Dominicas Reales, en Medina; dos (Santa Clara y San Juan), en Tordesillas; de la Purísima Concepción en Fuensaldaña y Capuchinas en Nava del Rey. En 1595 el Papa Clemente VIII elevó á iglesia catedral la colegiata fundada por D. Pedro Ansúrez, siendo el primer obispo D. Bartolomé de la Plaza. Por virtud del concordato de 1851 se erigió esta sede en metropolitana, acuerdo que se cumplió en 1857.

– VALLADOLID: *Geog.* Part. jud. de la provincia de su nombre. Comprende la c. de Valladolid, dividida en dos dists.: el de la Audiencia, al que pertenecen los ayunts. de Cistérniga, Fuensaldaña, Renedo, Santovenia, Traspinedo, Tudela de Duero y Villabáñez; y el dist. de la Plaza, con los ayunts. de Arroyo, Cigüñuela, Geria, Laguna de Duero, Puente Duero, Robladillo, Simancas, Villanubla y Zaratán; 76 840 habits. Sit. en la parte central de la prov., entre los parts. de Valoria la Buena, Peñafiel, Olmedo y Mota del Marqués.

– VALLADOLID: *Geog.* C. con ayunt., al que están agregadas las aldeas de La Overuela, el establecimiento penal de Prado y varios caseríos, cab. de p. j., cap. de la prov. y dióc. de su nombre; 56 030 habits. la ciudad y 62 012 el ayunt. Es también cap. de Audiencia territorial, fundada en 1371, que comprende las provs. de León, Palencia, Salamanca, Valladolid y Zamora, y de dist. militar ó cuerpo de ejército, con las provs. de su nombre y de Palencia, Salamanca, Zamora, León y Oviedo. Está sit. en los 41° 39′ 14″ lat. N. y 1° 1′ 45″ long. O. Madrid, en una llanura, á la izq. del Pisuerga y al N. del Duero y atravesada por el Esgueva, y junto al Canal de Castilla. Es estación en el f. c. de Madrid á Irún y punto de partida del de Ariza y del económico de Ríoseco. El término se halla fertilizado por los citados ríos Pisuerga y Esgueva, y éste entra en la c. viniendo del E. dividido en dos brazos ó ramales. Cereales, vino, frutas, legumbres y hortalizas; fab. de harinas, chocolates, cerveza, papel, jabón, curtidos, lienzos, bayetas, mantas, jergas, estameñas, pasamanería, cintas, botones, hierro, telas metálicas, loza, etc. Cría de ganados. Hay en Valladolid Universidad Literaria, con Facultades de Derecho y Medicina, y Escuela del Notariado, fundada á mediados del siglo XIII; Biblioteca provincial con unos 30 000 volúmenes, fundada en 1767; Museo Arqueológico, fundado en 1879 y de Pinturas y Esculturas muy antiguo; Instituto provincial de 2.ª enseñanza, fundado en 1857; Escuela Normal Superior de Maestros, en 1845; Escuela Normal de Maestras, en 1860; Colegio de Abogados, Procuradores Notarios y Escribanos; Audiencia del territorio y de lo criminal; Seminario conciliar elevado por Su Santidad León XIII á Universidad Pontificia en 1897; Academia de alumnos del arma de Caballería y Parque de Artillería; Manicomio Provincial en la Casa de Cordón, y otro particular titulado de San Rafael; presidio para hombres.

Vista la c. en el plano, aparece todo su contorno comprendido entre el río Pisuerga á la izq., ó sea al O., y el f. c. del N. á la dra, que va por el S. convergiendo hacia el Pisuerga. Desde el E. vienen los dos brazos del Pisuerga, que cortan la citada línea férrea. Al S. se hallan las estaciones de dicho f. c. y del de Medina de Ríoseco; éste entra en la c. por el Campo Grande, remonta la orilla izq. del Pisuerga, crúzalo por el puente Mayor al N.O. y toma en seguida la dirección de E. á O. paralela á la carretera. Al entrar en la c. desde las estaciones, ó por la carretera general de Madrid, aparece el magnífico Campo Grande, arco triangular, dice Quadrado, dieciséis veces más extenso que la plaza Mayor de Madrid, vuelto por la base hacia las estaciones y el vértice hacia el centro de la población, y rodeado ahora de modernas construcciones y antes de conventos, unos derribados, otros abandonados ó convertidos en diversas casas. Allí estaban, entre desiguales fachadas de los siglos XVI y XVII, los Mercenarios Descalzos, los Capuchinos, los Carmelitas Calzados, los de San Juan de Dios, los Agustinos recoletos; todos salieron de su morada, y sólo quedaron con la iglesia abierta al culto las Franciscanas de Sancti Spíritu, las Dominicas de la Laura y de Corpus Cristi, las Huérfanas de la Misericordia y los Agustinos Filipinos. «Cualquier objeto parece allí diminuto, cualquiera muchedumbre escasa, cualquier adorno ó monumento que no fuese colosal se perdería en el seno de tal espacio; tanto que apenas logra llamar la atención un elegante paseo de olmos y acacias, largo de 1 400 pies y con una fuente á su extremo, que ocupa el lado oriental de la explanada. Campo la llama el pueblo, Campo de Marte los eruditos, y añaden que en otro tiempo so apellidó de la Verdad cuando servía de palenque á los caballeros para mantener su derecho con la espada; á las lides, á las justas y festejos sucedieron más lúgubres espectáculos, y más de una vez se levantaron los patíbulos y se encendieron allí las hogueras á fin de sofocar en España los gérmenes del oculto fuego del luteranismo.» Desde el vértice del Campo Grande, pasando sobre el Esgueva cubierto (antes había puente), se va por la calle de Santiago á la plaza Mayor. Queda á la izq. la Academia de Caballería, y se hallan luego dos templos fundados á últimos del siglo XV y renovados después: el de las Comendadoras de Santiago y la parroquia del mismo apóstol, cuyo ábside y cuadrada torre conservan restos de gótica arquitectura. Mejores los tenía el grandioso convento de San Francisco, situado á la derecha de la propia calle al desembocar á la plaza Mayor. En su solar se han construído nuevas casas y espaciosa acera. La plaza Mayor tiene planta regular cuadrilonga de 130 pies de anchura por 190 de longitud, uniformes casas con tres órdenes de balcones, pórticos sostenidos por altas columnas de una sola pieza. Ocupaba el centro del lienzo septentrional la Casa Ayuntamiento, que hace años fué demolida y sustituída por otro edificio á la moderna que todavía se encuentra sin terminar. Recuerda el trágico fin de D. Alvaro de Luna un mascarón de bronce colocado en un ángulo de la plaza; pero no fué allí donde murió decapitado el condestable, sino en la vecina del Ochavo, que en el siglo XV se llamaba Mayor, y cuyo ámbito posteriormente redujeron las manzanas de casas alrededor construídas.

Ahora la plazuela del Ochavo es una encrucijada formada por la intersección de varias calles. Igual uniformidad en el caserío, igual profusión de columnas procedentes de las lejanas canteras de Villacastín se ven en las inmediatas calles, y no acaban los soportales sino en la de Platerías, que desde el Ochavo adelante sigue tirada á cordel, hasta la plaza de San Pablo, y decorada de pilastras en vez de columnas. Yendo más á la dra. por la plaza de Portugalete se encuentran la catedral y la Universidad. Siguiendo el flanco dro. de ésta, dice Quadrado, descúbrese la plaza de Santa María, y á un lado de ella la churrigueresca fachada de la Universidad, con estatuas de las ciencias que allí se enseñan y de los reyes que las protegieron, empezando por Alfonso VIII. Cambia ya sus contornos el aspecto de la c.; las calles, como las de Francos, Moros, Rúa Obscura, Las Parras y Ruiz Hernández, conservan los nombres que en los siglos XII y XIII recibieron; muchas de las casas ofrecen, si no la forma de entonces, al menos el delicado estilo plateresco, combinado en algunas con las postreras galas del gótico. Los árboles que sombrean los edificios dan á aquel barrio un no sé qué de campestre y pintoresco, y completan la variedad del cuadro el bizantino pórtico y el gótico ábside y crucero de la parroquia de la Antigua. En esta parte de la c. hállanse también el Teatro Calderón; el hospital, que fué mansión del conde Ansúrez, con gótico portal y artesonado posteriores á su época; la casa del marqués de Villasante, con labores platerescas, en la calle del Rosario; la del marqués de Revilla, esquina á la calle de la Ceniza, con rica techumbre sobre la escalera y una galería formada de caprichosos arabescos; la bizantina torre de San Martín, coetánea casi y semejante la de la Antigua, y cuya iglesia parroquial fué renovada al estilo dórico en el primer tercio del siglo XVI. Hacia la parte N. encuéntrase San Pablo, prodigio del arte gótico y depositario de insignes recuerdos, desde la memoria de Juan II hasta el retiro del duque cardenal de Lerma, su restaurador; aparece al extremo de la calle ó corredera de su nombre, con riquísima portada y grandiosa nave. En las cercanías están el Colegio de San Gregorio, cuya portada, patios, galerías, portales, ventanas y artesonados todo se halla revestido de la pomposa ornamentación que se acostumbraba á últimos del siglo XV. Frente á San Pablo está el Real Palacio de Felipe III, comprado al duque de Lerma: la casa del conde de Ribadavia, esquina á la corredera, recuerda el nacimiento y solemne bautizo de Felipe II, que salió para la augusta ceremonia por un pasadizo levantado desde la reja del piso bajo hasta la vecina iglesia de Dominicos. Delante de San Gregorio otra casa del duque del Infantado despliega alrededor del patio dos elegantes arquerías de orden jónico, con bellas y finísimas labores en el friso superior, y en el fondo de la ancha calle muestra su gallarda arquitectura la denominada del Sol, construída á principios del siglo XVII por el conde de Gondomar, Diego Sarmiento de Acuña, quien reedificó al propio tiempo la contigua parroquia de San Benito el Viejo, en la plaza de este nombre. La parroquia, actualmente suprimida, da vista á la plazuela, desde la cual, yendo siempre hacia el N.E., se divisa otra desierta plaza, con la iglesia de Santa Clara, fundada en el siglo XIII y restaurada en el XVI. En el extremo N.E., sobre el brazo N. del Esgueva, hállase el extenso prado de la Magdalena, hasta hace pocos años vacío y yermo, anchuroso espacio con magníficas plantaciones, paseos y espléndidos jardines. Al Occidente está la Chancillería ó Audiencia, con la Cárcel, vasta y severa construcción del siglo XVI; la parroquia dedicada á San Pedro, de remota creación y moderna apariencia; la iglesia de Descalzas Reales, erigida por la reina Margarita de Austria; al Mediodía del Prado se encuentran la parroquia de la Magdalena, que le da su nombre, y el monasterio de las Huelgas, que ocupan el palacio de doña María de Molina, y en el centro del crucero de su espaciosa y renovada iglesia guárdanse las cenizas de la magnánima reina en urna gótica,



Diccionario Enciclopedico — Montaner y Simon (editores) — Articulo "Valladolid"

con la estatua de la reina en alabastro. En este prado se encuentra también el Hospital Provincial, magnífico edificio moderno, construído para este objeto con todos los adelantos modernos que la ciencia exige y todas las condiciones higiénicas que estos establecimientos necesitan. También allí está el Matadero, edificio nuevo y bien construído. Descendiendo desde el Prado por las calles de Burgos y Cervantes, hacia el S., por el barrio oriental de la c., se llega á la puerta de Tudela, donde termina la carretera de este nombre entre filas de árboles. Al dist. oriental pertenece el Colegio de Santa Cruz, uno de los principales ornamentos de la c., convertido en Museo y Biblioteca.

Formando larga calle que va hacia Mediodía y corta en ángulo recto la Ronda de San Antón (de la puerta de Tudela al Pisuerga), se encuentran la parroquia de San Esteban, que, abandonada su antigua iglesia, se instaló en la de San Ambrosio, perteneciente á los Jesuítas, unida á un gran colegio de estudios, sólo notable por su churrigueresca portada; la casa apellidada de *Los duendes* y la del *Cordón*, frente á San Ambrosio, palacio donde se cree fué hospedado San Francisco, donde vivió D. Alvaro de Luna, y murió de una caída en 1461 el obispo de Palencia D. Pedro de Castilla, hoy es hospital de orates. Al O. de San Esteban y más al centro de la c. está la parroquia del Salvador, con plateresca fachada de tres cuerpos y ligera y elevada torre de otros tantos. Encuéntranse en este barrio algunas casas antiguas y monumentales. En una de las más próximas al templo hay cierta ventana decorada sencillamente con pilastras y frontón triangular, pero de tan perfectas proporciones que merece ser propuesta por modelo de clásica arquitectura. La que hoy ocupa la Academia de Nobles Artes, en la calle del Obispo, antiguamente de Pedro Barruceo, junto á la destruída iglesia de Clérigos Menores, albergaba en el siglo XVI al Tribunal de la Inquisición, hasta que se trasladó más adelante á las inmediaciones de San Pedro. En la calle de Teresa Gil vivía al empezar el XIV la ilustre dama de este nombre, infanta de Portugal y ricahembra de Castilla; allí nació Enrique IV en la casa de Diego Sánchez, á la cual pertenece acaso el grande arco gótico tapiado cerca de Portaceli; en la casa de las Aldabas vió brillar sus prósperos días el desgraciado D. Rodrigo Calderón, cuyo decapitado cuerpo y expresivo bulto de mármol, con los demás de su familia, conserva la contigua iglesia de religiosas Dominicas de Portaceli, construída por él. Distínguese además en dicha calle la iglesia de San Felipe Neri, flanqueada por dos torres; la de Premonstratenses, con su fachada convexa de ladrillo, y al extremo de la misma, en el Campillo, la de monjas, también Dominicas, de San Felipe de la Penitencia, concluída en 1618 (J. M. Quadrado). En esta plaza del Campillo se halla la casa que habitó Miguel de Cervantes Saavedra. Ocupa actualmente la plaza un magnífico mercado moderno, y en ella también está el edificio del Banco de España, también moderno. Siguiendo el curso que en esta plaza lleva el Esgueva, y dejándole al torcer de repente á la dra. hacia el Pisuerga, siguiendo de frente, se desemboca en el Campo Grande, en cuya esquina de la izq. estaba el Hospital de la Resurrección ó civil: hoy ocupan este lugar las mejores casas de la c.; casi al frente, y al otro lado de la entrada de la calle de Santiago, en el Campo Grande, se encuentra el edif. que antes se citó, dedicado á Academia del Arma de Caballería; lo único notable en él es el picadero cubierto; en la época en que se edificó había muy pocos en España que reuniesen mejores condiciones para el objeto. La zona meridional, á que acabamos de referirnos, entre el Campo Grande, el brazo S. del Esgueva y el ferrocarril de Francia, y hacia la que va, desde la calle Mayor ó de la Constitución, la calle Nueva de la Victoria, es la parte más moderna de la c. Modernas son también, relativamente, sus parroquias. Una de ellas, San Andrés, era en el siglo XV una ermita fuera de los muros, junto á la cual se daba sepultura á los ajusticiados; desde entonces ha ganado más en magnitud que en interés artístico, no conteniendo otra cosa recomendable sino la capilla de los Maldonados. San Ildefonso data como parroquia de los últimos años del siglo XVI, y ha buscado ya nuevo local en la iglesia de Agustinas Recoletas. Más antigüedad presenta San Antón, aunque simple oratorio, en su fábrica de sillería y en su elegante nave gótica cortada por un crucero. En la zona occidental adorna la c. alineada arboleda que termina al N. con el paseo de las Moreras. A esta parte de Valladolid corresponde la iglesia de San Lorenzo, reedificada y hecha parroquia hacia 1468. En las vecinas calles, al O. de la plaza Mayor, está el teatro de Lope de Vega; la iglesia de la Pasión, con fachada interior churrigueresca, incendiada en 1809; y la de Bernardas recoletas, tituladas de Santa Ana, elegante rotonda con simétricos altares, construída en el pasado siglo. Más importancia artística é histórica tienen San Benito, antiguo Alcázar Real, con templo de tres naves, y también San Agustín, con robusto ábside de sillería. Al N.O. de la c. se halla la plaza del Hospicio, y tocando casi al puente Mayor está la parroquia de San Nicolás, construcción muy antigua. El vecino templo de Trinitarios Descalzos consta de tres modernas naves, y en él reposa el cuerpo del bienaventurado Miguel de los Santos, que terminó allí (1625) su gloriosa vida. En la misma plaza se halla el Hospicio, con torres y prolongadas líneas de rejas y balcones; fué palacio del conde de Benavente, y junto á los arcos de este nombre que dan salida al paseo avanzaba otro de sus torreones, demolido ya, cuyos balcones pareados y de abertura semicircular apoyaban sobre macizos conos inversos. Al lado de San Nicolás un laberinto de pequeñas manzanas y callejuelas marca aún el recinto de la Sinagoga, y á lo último campea aislado, á la orilla del río, el humilde convento de Santa Teresa.

Muy alegres y pintorescas son aquí las orillas del Pisuerga; ciñe la de la izq. el paseo que hoy se denomina de las Moreras, y anteriormente del Espolón; la dra. aparece sembrada de casitas y huertas, entre las cuales se distinguía por sus jardines y palacio y su artificio de Juanelo la Huerta del Rey, pues la adquirió Felipe III del duque de Lerma. El antiguo y ya citado puente de 10 arcos, desiguales todos entre sí, es fábrica que la tradición atribuye al conde Ansúrez y á su esposa; en medio de él se levantaba una torre, que fué derribada á mediados del siglo XVI. Al otro lado del puente hállase un arrabal donde estuvieron el convento de monjas de San Quirce y el de Trinitarias de San Bartolomé, y en amena pradería, cercana al río, el monasterio de Jerónimos, flanqueado de torres en sus ángulos, con excelente claustro de Juan de Herrera.

Descrita ya la c. á grandes rasgos, daremos ahora noticia breve de sus principales edifs. y monumentos. En aquella descripción nos hemos atenido en lo posible á la obra magistral de don José María Quadrado, con las variantes y adiciones que exigían los años transcurridos desde que aquél publicó su obra (*Valladolid: sus monumentos y artes*, etc.). Ahora, como no conocemos quién con mayor brillantez y realidad haya descrito los monumentos de España, hemos de transcribir muchos párrafos del docto escritor mencionado.

La Catedral ó iglesia mayor, obra en parte del famoso Juan de Herrera, se inauguró reinando Felipe II. Su fachada principal ostenta en la parte baja cuatro medias columnas dóricas, dos á dos, que sostienen á gran altura el establecimiento del primer cuerpo; entre cada par se alza magnífico arco que cobija una puerta rectangular, y sobre ésta la imagen de la Virgen; en los intercolumnios están las efigies de San Pedro y San Pablo, y á cada costado una puerta. El segundo cuerpo, de Churrigera, forma balaustrada, con cuatro estatuas de Doctores, cuyos pedestales se corresponden con las columnas citadas, frontispicio con una gran ventana y un escudo á cada lado; el remate es triangular. Por delante de la fachada extiéndese el atrio con pilares y verjas. Majestuoso es el templo en su interior, por la elegancia de formas que se observan en las bóvedas, arcos y en los machones, revestidos de bellas pilastras de orden corintio. Por cima de las capillas, cuya entrada reduce notablemente un arco cerrado con verja, corre, lo mismo que en El Escorial, un ándito ó tribuna descubierta con balaustrada en el antepecho. Pero las tres naves no despliegan más que cuatro bóvedas hasta el punto donde debía cortarlas el crucero, y en lugar de la perspectiva que ofrecía su anchuroso espacio vienen á cerrarlas tres capillas provisionales, de las que la mayor, colocada ahora en el centro de la fábrica, destinado para la excelsa cúpula, presenta un aspecto desacorde y casi teatral con la multitud de puertas y tribunas á guisa de balcones abiertas en su hemiciclo. El coro, que había de situarse más allá del crucero, á espaldas del altar mayor, dejando libre y despejado el cuerpo principal de la iglesia, lo obstruye actualmente, cercado de altas paredes, en cuyo grueso se forman profundas capillas y de una elevada reja por el lado del presbiterio. Las bóvedas, contra la mente del arquitecto sin duda, se ven cubiertas de recuadros y labores de yeso. En los accesorios del templo todo lleva el mezquino sello de interinidad, y no bastan para fijar la atención en las capillas varios sepulcros modernos y algunas pinturas regulares que las adornan. Solamente dos objetos se hermanan allí con la severidad del edif., y son la custodia del famoso Juan de Arfe y la actual sillería del coro. Aquella, alta de dos varas y compuesta de cuatro cuerpos, unos octágonos y otros circulares, con las figuras de Adán y Eva y el misterio de la Concepción en el centro, la terminó el docto artífice en 1590 por 44 000 reales, emulando más bien la gallardía grecorromana que la plateresca prolijidad, sin omitir por esto el más exquisito primor en los relieves y labores. La sillería, aunque traída últimamente de la iglesia de San Pablo, no la hubiera trazado de otra forma el mismo Herrera: tal es su analogía con el estilo de la catedral. Además de las citadas custodia y sillería, merecen atento examen en este templo varios sepulcros modernos, la capilla que guarda los restos del conde Pedro Ansúrez, una *Asunción* de Velázquez, dos cuadros de Giordano y los planos y modelos de la catedral proyectada por Herrera, y que sólo pudo empezar.

Felipe II, decidido patrono y promovedor de esta construcción soberbia, la visitó dos veces en su principio: primero en 1590, en que la peste abrevió su permanencia; después en 1592, durante la temporada de verano, desde el 21 de junio hasta el 16 de agosto, que pasó con su corte en Valladolid. Pero antes de cerrar los ojos, sin esperar á que adelantasen más las obras, quiso verla sublimada al rango de catedral, poniendo fin de una vez al prolongado litigio y hasta choques violentos producidos por las exenciones que alegaba la abadía de Valladolid respecto del obispado de Palencia. En 25 de septiembre de 1595 expidió Clemente VIII la bula de creación de la nueva diócesis, formada de las desmembraciones de su matriz y de las de Segovia, Avila, Salamanca y Zamora, y en 9 de enero de 1596 el soberano, para hacerla capaz de esta prerrogativa eclesiástica, otorgó el título de ciudad á la que hasta entonces, según el adagio, se había aventajado sobre todas las villas.

Santa María la Antigua es iglesia fundada á fines del siglo XI por el conde Pedro Ansúrez, y ampliada en el XIV por Alfonso XI; levántase al otro lado de la catedral, con torre monumental de cuatro cuerpos, que lleva el peso de ocho centurias, coronada por una aguja de pintados ladrillos.

Gemela de la arruinada Santa María la Mayor, dícese que con ella nació y fué inaugurada en un mismo día Santa María la Antigua, ésta para ser parroquia del palacio del conde, como aquélla para colegiata: pero escrituras coetáneas la mencionan existente ya siete años antes, en 1088, y tal vez el epíteto de *la Antigua*, que se le dió desde el principio, podría suponer en ella un origen más remoto. Mucho conserva de la fábrica de aquel siglo, aunque á mediados del XIV Alfonso XI la renovó, dando al crucero y á la principal de sus tres naves harta mayor altura, y cambiando en peraltadas bóvedas sus primitivos techos de madera. Gruesas molduras bizantinas revisten la ojiva de la portada pintorreada y casi oculta por un moderno pórtico, en cuyas puertas el conde D. Pedro de Portugal atestigua haber visto suspendidas las aldabas que el conde Armengol, nieto de Ansúrez, arrancó de las de Córdoba en 1149, y que pasaron á adornar después el sepulcro de su abuelo. Por dentro campea la arquitectura gótica en los arcos de comunicación, en los capiteles de los pilares y en varias de las capillas, señalándose en el fondo de la nave derecha, por sus bellas pinturas, la de los condes de Cancelada, y otra en la misma nave contemporánea de los Reyes Católicos. El retablo de la capilla Mayor, obra maestra de Juan de Juní, empezada en 1551 y en seis años concluída, por precio de 300 duca-

dos, inmortaliza el nombre del insigne escultor que tal expresión y vida supo comunicar á los numerosos relieves y figuras de que se compone. Cuanto tiene la Antigua de monumental descúbrese en toda su belleza desde la plazuela situada á sus espaldas. Agrúpanse la obra de Ansúrez y la de Alfonso XI; sobre el ábside lateral bizantino descuella el gótico principal, perforado por dos órdenes de severas aunque engalanadas ojivas, flanqueado de estribos, erizado de caprichosas gárgolas, coronado de agudos botareles, ceñido, lo mismo que el crucero, en un lindo antepecho calado. Corre por el flanco de la iglesia un pórtico ó galería bizantina de catorce arcos, distribuídos de cinco en cinco y cuatro, y orlados por una moldura cilíndrica, que tachonan florones de cuatro hojas describiendo rombos en sus huecos; sus desgastados capiteles, sus graciosos semicírculos tapiados, claman para que se restaure aquella tan frágil y tan antigua belleza en que nadie apenas repara, y que forma, juntamente con la torre, el más pintoresco conjunto de Valladolid. La torre, una de las más elevadas y grandiosas del género bizantino, sube hasta el primer cuerpo á mayor altura que la iglesia, y acumula encima otros tres, divididos por cornisa de tablero y sostenidos por columnas en sus esquinas. Las ventanas semicirculares abiertas en sus cuatro cuerpos, una en el primero, dos en el segundo, tres en el tercero y dos en el cuarto, que reparten entre sí la anchura de las tres inferiores, llevan columnas á los lados y la misma orla romboidal que los arcos del pórtico, continuada horizontalmente á modo de cornisa á la altura de los capiteles, y comunican una aérea gallardía á aquella imponente arquitectura. Sírvele de remate una aguja, parecida en su forma á una mitra por las línea algo convexas de sus ángulos, y cubierta de ladrillos rojos á manera de escamas que brillan á los lejos.

De las iglesias parroquiales merecen especial mención: la Magdalena, con dos arcos de ingreso en la fachada, y sobre ellos un gran escudo imperial; con despejada nave y espacioso crucero en el interior, airosas bóvedas y hermoso retablo mayor de orden corintio y cinco cuerpos, obra de Jordán. Santiago, de una sola nave, con la estatua del titular y una magistral escultura de Juan de Juní, en el retablo mayor. El Salvador, con bonita portada de los órdenes jónico, corintio y compuesto, y esbelta torre. San Lorenzo, de tres naves, y con agujas de crestería en el exterior. San Martín, con notable capilla y retablo de San Juan de Sahagún. San Miguel, con pilares de orden corintio, buen retablo mayor y estatua del santo, obra de Pompeyo Leoni, y sacristía de mérito. San Esteban, con buenas pinturas, esculturas y relieves. Entre los demás templos son notables el llamado de las Angustias, con elegante fachada, que adornan columnas, estatuas en los intercolumnios y frontón triangular, y en el interior hermoso retablo esculpido y la famosa Virgen de los Cuchillos. La iglesia de la Cruz, con fachada de orden compuesto y admirables esculturas de Hernández, y la capilla de Portaceli, con buenas pinturas y el sepulcro del fundador, D. Rodrigo Calderón.

De los conventos y ex conventos merece el primer lugar el primitivo Alcázar, luego convento de San Benito, y en nuestros tiempos cuartel. El Alcázar Real, cedido á los monjes por Juan I, se convirtió en magnífico templo de tres naves, edificado á últimos del siglo XV por Juan de Arandia y decorado con primoroso retablo y sillería por Berruguete; tiene claustro digno de Herrera por su severa elegancia, si bien debido á artífice menos famoso; fachada de extraño é indefinible carácter, que se eleva encima del pórtico á manera de pabellón formado por grandes arcos sobrepuestos y flanqueado por octágonos torreones. Al través de su actual destino militar se reconoce el conjunto y las partes principales del monástico edificio, á cuya imponente masa se agrupa por el lado del río San Agustín, presentando hacia el paseo su robusto ábside de sillería rodeado de contrafuertes. Los retablos, los cuadros y efigies, la sillería, pueden aún admirarse en el Museo; pero el célebre claustro y la magnífica iglesia se hallan en poder de la milicia, y sólo es dado contemplar por fuera el flanco y el ábside de aquélla, marcando el número de sus bóvedas los robustos machones y las rasgadas ventanas ojivales. Al presente se ha restaurado la iglesia abierta al culto por la Venerable Orden Tercera Calzada de Nuestra Señora del Carmen, en 1893.

Más notable es el antiguo Colegio de San Gregorio, por su original y caprichosa fachada. «Arrancan del suelo, dice Quadrado, delgados troncos y nudosas varas retorcidas, aquéllas para formar las repisas, éstas el arquivolto de la portada y las aristas de los pilares que flanquean todo el frontispicio, compuestos de tres órdenes de pilastras y rematando en pequeñas agujas: el fondo figura una estera de mimbres entretejidos; las estatuas de los lados de la puerta, como las que ocupan los nichos de los pilares, disminuyendo gradualmente en tamaño, representan velludos salvajes con clavas en las manos, parte tal vez de la fantasía excitada por aquellos años con el descubrimiento del Nuevo Mundo. Sutiles ramajes con la flor de lis, que constituía el blasón del fundador (el obispo D. Alonso de Burgos), y que campea 100 veces en su escudo, bordan el dintel y las jambas del cuadrado portal formadas de una sola piedra, y distínguese el prelado de rodillas ante San Gregorio y otros santos en el relieve del testero, que más cercano parece á las tinieblas de la época bizantina que á la aurora del Renacimiento. Una conopial y trebolada ojival adorna el arco rebajado guarnecido de encajes, desde el cual suben rectamente dos trenzadas calles á dividir el muro en tres compartimientos; en los laterales vense sostenidos por ángeles los episcopales escudos de lis, y dos heraldos más arriba; en el central el soberano escudo de los Reyes Católicos, protectores del colegio, entre dos rapantes leones; pero es menester observar de cerca el granado fructífero que los sostiene, y el pilón de la fuente de donde brota el árbol, y la multitud de niños encaramados por las ramas ó colocadas alrededor de aquél, para concebir una idea de la juguetona inventiva del escultor. En cuanto á la crestería de los numerosos doseletes y del remate, salió tan desgraciada que apenas merecen deplorarse los estragos ocasionados por el tiempo, que tampoco ha respetado los calados y las flores de lis, y las granadas tendidas como una diadema á lo largo del edificio. Las mismas prolijidades de ornato, las mismas flores de lis nos acompañarán por todo el ámbito interior; después de encontrarlas en las columnas del primer patio semigotico, las veremos repetidas en los ángulos del segundo, debajo del escudo de los reyes. Doble galería, y en cada lienzo seis naves de aplanada curva sobre columnas espirales, forman este patio suntuoso; los de arriba se subdividen en dos orlados de colgadizos y festoneados por una gruesa guirnalda, entre cuyos huecos asoman unos angelitos en campo flordelisado. Mayor pureza en el estilo gótico conservan los calados rombos del antepecho, por bajo del cual circuye el friso inferior una cadena de piedra; en el superior alternan manojos de flechas con nudos gordianos, gloriosas divisas de Fernando é Isabel, y de la cornisa, modernamente reformada, avanzan caprichosas gárgolas del mejor gusto.» Notables son también la escalera, la cúpula, la capilla y el refectorio. La invasión francesa causó grandes daños en este edificio, en el cual después se instalaron las oficinas del Gobierno civil y Administración Económica. Se derribaron muros y habitaciones y perdiéronse preciosos artesonados, pero luego se han hecho restauraciones muy inteligentes en el patio y en la capilla. Magnífico es también San Pablo, cuya construcción empezó en 1276 y se terminó en el siglo XV. Este convento, después de haber servido de morada á Juan II, tuvo en depósito su cadáver hasta que fué llevado á la Cartuja de Miraflores. Dicho monarca empezó á mejorarlo á instancias de su confesor Fray Luis de Valladolid. Las obras entonces hechas desaparecieron con las reformas posteriores, y sólo quedó la sillería del coro pintada con figuras al temple en sus respectivos respaldos, que al cabo fué sustituída también por otra en el siglo XIII. «Una portada guarnecida en sus arquivoltos, y escoltada á los lados por efigies de santos y repisas, encima de la cual un relieve corrido representa la coronación de la Virgen, y al cardenal asistido de los santos de su nombre, el Bautista y el Evangelista; un grande arco rebajado cubierto también de figuras y orlado de festones, que cobija aquella portada; dos treboladas ojivas que resaltan del muro, partidas por tres doseletes, uno en el intermedio y dos en el vértice de cada una, bajo los cuales se sientan el Rey del Universo y los Santos Pedro y Pablo, sirviendo de nichos los senos de aquéllas á los cuatro Evangelistas; una claraboya de sencillos y hermosos arabescos, encuadrada á manera de remate de antiguo retablo, y recamada en su hemiciclo superior de colgantes preciosos, que imitan un rico cortinaje; dos agujas de crestería que, franqueando el arco principal, suben desde el suelo hasta la última línea del cuerpo descrito, formada de haces, de columnitas y de grupos, de sutiles pirámides y de estatuitas sin cuento, más estimables cuanto más pequeñas; tales son las partes que componen la gran obra del siglo XV. En el relieve que está encima de la puerta en las enjutas del arco, á los lados de la claraboya se ven ángeles sosteniendo escudos de armas de mayor ó menor tamaño, que no son ya los del fundador; un restaurador orgulloso (el duque de Lerma), á principios del siglo XVII, los reemplazó con los suyos, y á mayor abundamiento los reprodujo sobre los seis pilares que colocó delante de la portada, confiándolos á la custodia de otros tantos leones de piedra... Por remate se dió á la obra un frontón triangular, adornado de extrañas bien que lindas hojas en su cornisa y de cabezas de encajes en sus vertientes, y en su centro repitiése de mayor tamaño el escudo del nuevo patrón sostenido por dos leones. La cuadrada torre que antes había, y otra nueva colateral, hubieron de subir al nivel del frontón, desnudas, empero, de todo ornato, y terminadas en un mezquino arco para las campanas. Más homogeneidad presenta el interior, y sin los ducales timbres que en las claves de las bóvedas campean sobre la pintada y dorada crucería, creyérase que la grandiosa y altísima nave nace de una vez con toda su elevación al mismo tiempo que la capilla Mayor y crucero, mientras reinaba aún exclusivamente el estilo ojival. De las cinco bóvedas del cuerpo de la iglesia el coro levantado en alto ocupa las tres, impidiendo á los ojos gozar desde luego de su elevación y gentileza; la sillería hizo labrarla de nuevo el duque de preciosas maderas, desalojando la antigua de Fray Luis de Valladolid, y presidió á su traza tal nobleza y severidad que sin advertir el anacronismo la han tenido muchos por de Herrera, y figura dignamente ahora en la catedral erigida por el más célebre de los arquitectos.» El convento de Franciscas de Santa Isabel conserva su gótica nave con bóveda de crucería y el antepecho calado del coro, realzándola lindos retablos del Renacimiento, tanto el mayor, compuesto de diversas historias y relieves, como el que contiene la admirable figura de San Francisco esculpida por Juan de Juní. El convento de Santa Catalina de Siena tiene en el presbiterio grandes estatuas de mármol arrodilladas y puestas en unos nichos con pilastras: según Quevedo, representan á D. Antonio Cabeza de Vaca y á su mujer doña María de Castro, que en recompensa de la capilla Mayor dejó á las monjas en 1604 setecientos ducados de renta, y la que en medio de una capilla yace con traje de golilla á Juan Acacio Soriano, abogado de la Chancillería, que legó sus bienes al convento en 1588. El convento de Comendadoras de Santa Cruz apenas ofrece vestigios de su primera fábrica; su iglesia se cortó después por el tipo grecorromano; su fachada interna, bien que anterior á la corrupción del gusto, adolece de pesadez, y tan sólo hacia la espalda aparecen unas labores góticas en la celosía de su torre. Santa Clara, de mediados del siglo XIII, con nave gótica del XV, tiene retablo churrigueresco y cuatro nichos con estatuas yacentes. Las Huelgas, antes Santa María la Real, es templo del siglo XVI, aunque de fundación más antigua, con ancha nave, alta cúpula, crucero espacioso, retablo corintio y el sepulcro de la fundadora, doña María de Molina. En las Descalzas Reales hay buenas pinturas antiguas. Merecen citarse, por último, la iglesia de las Dominicas de Portaceli y el moderno convento de los Filipinos de San Agustín. Los Jesuítas, que en 1543 vinieron á Valladolid se albergaron en el Hospital de San Antón, hasta el principio del siglo XVII, que les edificó su casa profesa de San Ignacio la condensa viuda de Fuensaldaña doña Magdalena Borja y Loyola. El templo, vaciado en el molde grecorromano, y ataviado en su nave, crucero y cúpula con aquellas labores de yeso tan frecuentes en Valladolid, logra distinguirse entre los de su religión y época por su esplendidez y correctas formas; los cuatro Apóstoles de su retablo Mayor han merecido atribuirse á Pom-

peyo Leoni; los relieves y esculturas del mismo á Gaspar Becerra, que tiempo atrás había fallecido; algunas figuras de sus capillas á Gregorio Hernández; á Miguel Angel un crucifijo de marfil; y la sacristía, antesacristía y relicario, de una suntuosidad poco común en las mismas catedrales, abundan en preciosidades artísticas y devotas. En el presbiterio figuran, orando de rodillas, dentro de un nicho á manera de pórtico, las estatuas de la fundadora y de su marido el conde Juan Pérez de Vivero, que murió quince años antes que ella, en 1610, y su entierro ocupa una espaciosa cripta. Esta iglesia es en la actualidad la parroquial de San Miguel.

A la clase de edif. civiles corresponde hoy el antiguo Colegio de Santa Cruz, ahora Museo y Biblioteca, fábrica admirable que reune toda la regularidad de las modernas, con la riqueza y majestad y exquisita labor de las antiguas. Aunque fundado por el cardenal Mendoza en tiempo de los Reyes Católicos, predomina en su traza el anticipado gusto del Renacimiento, y á los detalles góticos exceden los platerescos, combinados unos y otros con la más cabal armonía. Su fachada es magnífica y bella, á pesar de los balcones recientemente sustituídos á las ojivales ventanas. Labores platerescas muy limpias y delicadas, que revelan experta y segura mano, llenan exclusivamente las pilastras, columnas y friso de la portada, en cuyo testero de medio punto figura como en aquélla el cardenal de rodillas ante la cruz sostenida por Santa Elena, y al mismo género pertenecen las que adornan el gracioso y rico balcón del segundo cuerpo. No pertenecen á este género ni el frontispicio triangular ni las labores de los balcones ni de sus antepechos, que han venido á reemplazar las ventanas ojivales que existían anteriormente. A mediados del siglo pasado se trocaron en balcones, como ya se ha dicho, las ventanas de las fachadas laterales, dando al edificio carácter más moderno, y privándole del aspecto de antiguedad que poseía antes de la innovación. Reina en el patio la misma elegancia y pulcritud, y el mismo gusto en sus tres órdenes de galerías, cuyos arcos de medio punto sostienen octágonos pilares, resaltando en sus enjutas ora, las cruces, ora los blasones del cardenal; un gótico antepecho bellamente trepado ciñe el segundo cuerpo, y el tercero una balaustrada. Con el nuevo destino del colegio su conservación ha mejorado todavía; subsiste su copiosa biblioteca, y aquellas galerías cerradas de cristales á manera de invernáculos encierran uno de los más preciosos Museos de España.

Allí, en el gran Salón, hállanse los admirables cuadros de Rubens, traídos de Fuensaldaña; *San Diego*, de Carducci; *La Asunción*, por Martínez; un *bodegón*, de Velázquez; *La Cena*, por Pareda; una *Concepción*, y otros muchos no tan notables. En el centro las estatuas en bronce de los duques de Lerma, ejecutadas por Pompeyo Leoni; dos *ángeles*, por Hernández, y *San Miguel* y *San Juan*, por Berruguete. Rodéanle la sillería del coro, procedente de San Benito y obra también del inmortal Berruguete. La Audiencia, como ya se ha indicado, es el antiguo Palacio Real. Tiene gran fachada, flanqueada por dos torres y coronada por una galería de arcos alternados con cuadradas aberturas. El escudo real, colocado bajo el frontón triangular del balcón del centro, denota su nuevo aunque breve destino. A sus espaldas cerróse una plazuela formada para corridas de toros y otros solemnes espectáculos, cuya memoria se cree que conservan ciertos lindos medallones esculpidos en las paredes exteriores del convento de las Brígidas, que tal vez la han comunicado la denominación los Leones. La Universidad ocupa sólido edif. con fachada churrigueresca, adornada con estatuas y columnas, y en el interior buenos claustros y salas, hermosa capilla, biblioteca, Jardín Botánico, etc. En la plazuela de Santa María, y frente á la fachada principal de la Universidad, se halla la estatua de Cervantes sobre un sencillo pedestal. Mencionaremos también los antiguos Colegios de Ingleses y Escoceses, y el nuevo Hospital Militar. De otros edificios ó casas ya se ha dado noticia al describir en general la c. Algunas, como las del Cordón y de los Duendes, conservan recuerdos más antiguos, que se remontan á los tiempos de Juan II; otras ostentan la severidad de la arquitectura grecorromana en portadas ó ventanas; la mayor parte, empero, se engalanan con las caprichosas y menudas labores del Renacimiento, y si en ellas se mezcla algo de gótico es tan sólo por vía de reminiscencia. Tales son las del marqués de Villasante y del de Revilla; tal el lindo patio de la del duque del Infantado al lado de la casa natal de Felipe II; tal era la de Benavente antes de perecer lo que de palacio le quedara al convertirse en hospicio; tales la de Salinas en la calle de Santiago y otra en la del Obispo, citadas con elogio por Ponz, tal se conserva frente á la actual parroquia de San Miguel; la del marqués de Valverde, con la almohadillada ventana abierta en un ángulo con su mascarón de bronce y sus dos figuras de relieve, objeto de romancescas tradiciones. Más interesantes que estas fastuosas viviendas de señores y magnates es la modesta casa habitada por el que vestía de tan exquisitas esculturas los templos y los palacios, por el incomparable Alfonso de Berruguete; muéstrase junto al monasterio de San Benito formando una baja galería sostenida por columnas jónicas pareadas, el taller de donde salieron tantos prodigios del Arte y de donde se supone haber salido muchos más. Y no menor veneración despierta á la salida del Campo Grande el sitio de la casa de Juan de Juní, de quien tan buenas esculturas hay en la c. Mención especial merece la llamada *Casa de Colón*, que es la señalada con el núm. 7 moderno y 2 antiguo de la calle del mismo nombre, antes de la Magdalena. Se dice que en ella murió Colón; pero lo cierto es que esto no se halla comprobado. En 21 de mayo de 1864 acordó el Ayuntamiento de Valladolid que se perpetuase la memoria de Cervantes y Colón, colocando lápidas en las casas que habitaron. En 2 de marzo de 1865 recibió el presidente de la comisión nombrada al efecto los modelos de dichas lápidas y de otra que debía colocarse en el edificio que fué del conde Ansúrez. En la lápida destinada á la casa de Colón debían escultarse el retrato y atributos con que hoy puede verse, y debajo de todo la inscripción: «Aquí murió Colón: ¡¡Gloria á la Ciencia!!» La comisión sustituyó á esta última cláusula: «¡¡Gloria al Genio!!» y se procedió á la construcción de las tres lápidas, que quedaron terminadas en 12 de julio de 1865. En 20 de septiembre se pasó una comunicación á D. Juan Manuel Arévalo, administrador de la casa de Colón, tomando su venia para colocar la lápida; y cuando ya todo estaba dispuesto, y sólo se esperaba el consentimiento de D. Diego Colón, que su administrador le había pedido, échase de menos «la opinión de un Cuerpo ó Academia propio y llamado á revisar expedientes de esta clase, delicados y muy expuestos á censuras y críticas más ó menos fundadas.» De las tres inscripciones que tenían las lápidas, completamente terminadas ya, fué la más afortunada la de la casa de Colón, en la cual, según la Academia, sólo debían desaparecer las admiraciones. El Ayuntamiento acordó suprimir toda la segunda cláusula, dejando sólo la primera, como hoy se conserva. Sin que conste cómo ni por qué se unió al expediente, aparece en él una nota sin membrete ni sello alguno, pero escrita con letra igual ó muy parecida, y en papel de la misma clase al de otros documentos que la disuelta Sociedad Colombina recibió directamente de D. Diego de Colón. En dicha nota hay un comentario que dice así: «Por lo expuesto se demuestra que la casa sita en la calle de la Magdalena de la ciudad de Valladolid no perteneció al Almirante don Cristóbal Colón, ni á sus sucesores, hasta que, por el matrimonio del Ilmo. Sr. D. José Joaquín Colón con la señora doña Josefa de Sierra y Sarria recayó en la familia de Colón como poseedora del mayorazgo de Rivadeneira. Muy bien pudiera suceder que el Almirante D. Cristóbal Colón, por relaciones que le unieran con la señora doña María de Rivadeneira, ó con D. Diego Bermúdez de Segovia, padres de D. Hernando Arias de Rivadeneira, ó por otra cualquier causa, habitase la casa de la calle de la Magdalena, cuando en 1504 estuvo en Valladolid; pero en el archivo del Sr. D. Diego Colón de Toledo no existe ningún antecedente legal que justifique que la relacionada casa fuese habitada por tan ilustre señor. *Cuanto queda relacionado es lo único que puede decirse* relativo á la procedencia de la casa de la calle de la Magdalena y á lo que resulta del archivo del Sr. Colón de Toledo, sobre la posibilidad de que fuese habitada por el Almirante D. Cristóbal Colón. – Madrid 28 de septiembre de 1865. – P. O., *Cipriano Sáenz.*»

Vázquez Illá, de quien tomamos estos datos (*Boletín de la Soc. Geog. de Madrid*, t. XXIV), hizo investigaciones sobre el particular, y no halló noticia alguna de Colón, pues los papeles del Archivo Municipal son posteriores á 1552.



Casa donde murió Colón

«En el Archivo Municipal, dice, no he encontrado ningún otro dato importante, y ya he tenido la honra de manifestar á la Junta Directiva, por conducto de nuestro consocio el Sr. Beltrán, que en el archivo de la parroquia de la Magdalena no existe documento alguno que á Colón se refiera. Como de esto se ocupa el Sr. Fernández de Castro en el adjunto artículo, sólo añadiré que acaso exista alguno entre los desordenados legajos procedentes del Archivo del convento de San Francisco, en donde se dice estuvo sepultado el almirante; pero encontrarlo será poco menos que imposible.» En el artículo á que alude Vázquez Illá se pregunta: «¿Puede darse cómo inconcusa la proposición que se ve formulada en el sencillo monumento con que el hábil escultor Sr. Caballero embelleció la casa núm. 2 antiguo, 7 moderno, de la calle que fué Ancha de la Magdalena y hoy lleva el nombre del ilustre marino? *Aquí murió Colón*, nos dice sin ambajes la leyenda; pero nosotros, y cuantos con ánimo imparcial hayan recorrido como nosotros los antecedentes que arroja la historia escrita y la tradición sobre este asunto, convendrán, sin esfuerzo, en que falta mucho para poderse dar por depurada la certeza del hecho que motiva estas líneas. No se nos oculta que hay un historiador que rotundamente lo asevera; que el monumento ha sido discernido en un municipio de los más celosos por las glorias de Valladolid y de que formaban parte personas de reconocida ilustración, y que hoy existe una asociación literaria que, á nuestro entender, tiene esa casa por principal concepto y razón de ser; pero nosotros vemos y aduciremos poderosas razones que en favor de la duda militan, declarando de buen grado laudables los buenos deseos de todos, el celo de muchos y el ardiente entusiasmo de la juventud, esperanza del país, que hoy parece dar calor á esa idea.» Cita Fernández de Castro (D. Venancio M.) textos de los historiadores relativos á los últimos días de Colón, y demuestra con ellos que Sangrador es el único que establece ser la casa mortuoria de Colón la de que se trata, y que los fundamentos que él creía hallar á su aseveración vienen abajo al evacuar las citas que hizo para establecerlos.

Hay en Valladolid buenos teatros; el mejor es el llamado de Calderón, capaz para 2500 espectadores; en el de Lope caben 1200, y existen también los de la Comedia y de Zorrilla. Plaza de Toros espaciosa, con 6000 asientos; Casinos llamados Ateneo Mercantil é Industrial; Centro de Labradores, en la calle de las Angustias; Círculo de Recreo, en la calle de la Victoria.

Los paseos de Valladolid son en su mayor parte amenos y muy bonitos. El principal es el de Campo Grande; síguele luego en importancia el de Recoletos, al S.O.; el del Espolón al N.O., en la ribera izquierda del Pisuerga; el prado de la Magdalena al E., en la ribera izq. del Esgueva, y cerca de la puerta de Tudela el de la Fuente de la Salud. En el interior de la población el más abrigado y concurrido en todos tiempos es el llamado Acera de la Plaza Mayor.

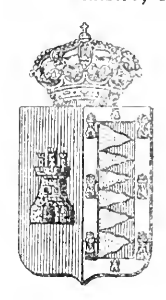
Hist. – Se dice que donde hoy está Valladolid existía ya población en tiempo de la dominación romana, y en prueba de ello cítanse monedas, urnas, inscripciones y otras antigüedades halladas en diversas épocas; pero la verdad es que en este punto todo se reduce á suposiciones más ó menos aventuradas. Con razón dice Quadrado que nada patentiza que dicha población correspondiera á la *Pintia* que situó Antonino á 106 millas de Astorga, y que Zurita reduce mejor á Peñafiel. *Valle de olor*, *valle de olivas*, *valle de lides* y *valle de Ulid* son las diversas etimologías á que se presta su actual denominación, fundándose sobre tan débiles apoyos la conjetura de que, como punto limítrofe entre los arevacos, astures, vacceos y carpetanos, servía frecuentemente de palestra á sus combates, ó la suposición de haber tenido por fundador á un sarraceno, á quien, ó á su nieto, se toma por aquel Ulid Ablapaz (Walid Abul-Abbás) vencido y muerto en San Esteban de Gormaz á manos de Ordoño II. Por testimonio de tales fábulas alegábase el famoso león de piedra colocado sobre un pilar á la entrada de la catedral, entre cuyas garras asomaba la cabeza de un moro con el letrero *Ulit oppidi conditor*, esculpido en época muy posterior al suceso. En la crónica de Cardeña, citada por Sandoval, es donde aparece por primera vez Valladolid entre las poblaciones del infantazgo, que juntamente con la v. de Ríoseco ofreció Sancho II á su hermana Urraca en cambio de Zamora. Pero el principio de su renombre y de su grandeza, ya que no su fundación misma, lo debe Valladolid al conde Ansúrez, á quien Alfonso VI lo cedió con otros pueblos hacia 1074 en recompensa de sus servicios. Ansúrez construyó el antiguo puente sobre el Pisuerga y edificó varias iglesias, entre ellas la colegiata de Santa María la Mayor, consagrada en 1095. En Valladolid se reunieron concilios en 1124 y en 1137, y á este concilio siguieron las entrevistas de Alfonso VII con el rey de Portugal, reconciliados entre sí por la mediación del legado del Papa. Al desposarse el emperador en segundas nupcias con Rica, hija del duque de Polonia, Uladislao, hubo en esta c. espléndidas justas, y toros y danzas, y poco después la solemnidad con que armó caballero á su infante primogénito D. Sancho. Allí le volvemos á encontrar en 1155 con sus hijos y esposa, asistiendo á un tercer concilio de 14 obispos, congregados bajo la presidencia del legado Jacinto, y allí por enero del siguiente año, al conceder á la v., juntamente con varios montes, la merced de una feria franca por Santa María de Agosto.

Así fué creciendo rápidamente Valladolid alrededor del palacio condal y de la colegiata, formándose en breve la feligresía de San Martín, fuera de la cerca primitiva, mientras que junto al puente se aumentaba la de San Nicolás. «Su régimen municipal estaba vinculado en 10 familias ó linajes, tal vez las de los primeros pobladores, en las cuales residía privativamente el derecho de elección para los cargos y oficios públicos, que cada año repartían entre sí por suerte y adjudicaban por turno entre los aspirantes. Reuníanse en la casa llamada de Linajes, sita en la calle del Río, junto á San Lorenzo, y desde allí, divididos en dos grupos de cinco familias, á uno de los cuales daba nombre la de Tobar y Mudarra, y al otro la de Reoyo y Cuadra, pasaban las primeras á la iglesia Mayor, y las segundas desde el siglo XIII á la de San Pablo, para distribuir los oficios de justicia. Esta singular oligarquía, que dividiendo la población en dos grandes bandos no podía dejar de producir con el tiempo repetidos y sangrientos tumultos, por de pronto, sin embargo, no paralizó la prosperidad del naciente consejo, cuya jurisdicción se extendía sobre Cabezón, Tudela y Portillo con sus aldeas, y más tarde sobre Santovenia, Herrera de Duero y término de Aniago, adquirido por compras, y cuyos procuradores en las Cortes de León y Carrión hacia 1188 tomaron asiento ya con los delegados de las insignes ciudades de Castilla. «Al dividirse la Monarquía entre los hijos de Alfonso VIII cupo Valladolid á Castilla; pero invadió sus tierras Fernando II de León, y no las restituyó hasta 1181. Era entonces señor de Valladolid, como descendiente de la hija mayor de Ansúrez, el conde de Urgel D. Armengol, que siguió el partido del leonés. En 1208 murió el hijo de este conde sin sucesión masculina, y haciendo caso omiso de las protestas de la hija que dejó, Amembiax, Alfonso VIII imcorporó la v. á su corona. Contribuyó este cambio al engrandecimiento de Valladolid. «En 28 de junio de 1209 ajustaron allí sus largas querellas el rey de Castilla y su yerno el de León, que disuelto su enlace con Berenguela la asignó para su mantenimiento ciertas villas, prometiéndose recíproca amitad por cincuenta años, y sancionando la promesa el anatema de seis prelados, árbitros y ejecutores del convenio, contra los que osaran infringirlo. La ínclita Berenguela, á quien su padre legó en usufructo el infantazgo de Valladolid, el más rico y vasto de Castilla, pues llegó á comprender 52 pueblos, trasladó allí en 1215 la corte de su hermano y pupilo Enrique I; y cuando la intriga y la violencia la obligaron á abandonar la tutela al ambicioso D. Alvaro de Lara, quedóse en la misma villa hasta que, no creyéndose segura, se refugió á la fortaleza de Autillo. Valladolid vió indignada, en un simulacro de Cortes generales, aprobados servilmente los desmanes del soberbio tutor y el despojo de su benéfica señora; pero fallecido el joven rey en Palencia á los pocos días de haber presenciado su partida, saludó con inmenso júbilo á Berenguela, que volvía con su hijo de la mano, para transferir á las sienes del mancebo la corona de Castilla, que á iban presentarle las Cortes del reino, reunidas allí mismo, como á primogénita de Alfonso VIII. Celebróse esta doble proclamación á 1.º de julio de 1217 en la plaza Mayor, apellidada entonces del Mercado y situada fuera del amurallado recinto, donde subieron á un tablado cubierto de telas de oro la reina y el príncipe; y fué lucida y noble, numerosa por demás, la comitiva que les acompañó desde la plaza al templo de Santa María, y desde allí otra vez al alcázar, y ruidosas las aclamaciones y brillantes los regocijos que inauguraron el feliz gobierno del rey *santo*. «En 1238 presidió Fernando III en esta c. un capítulo general de la Orden de Calatrava; en 1248 se celebró el matrimonio del heredero, Alfonso, con doña Violante de Aragón, y la c. fué dada en arras, con otras poblaciones, á la novia; en 1252 y 1253, Alfonso *el Sabio*, ya rey, le confirmó los antiguos privilegios y donaciones y le concedió otras nuevas; en 1255, víspera de San Juan Bautista, dió comienzo allí al Código inmortal de las *Partidas*, y allí terminó en 30 de agosto el *Fuero Real*, que no se otorgó á la villa, sin embargo, hasta diez años después; en 1258, por el mes de enero, reunió en ella Cortes generales para reformar las costumbres, la mesa y el traje de las diverses clases del Estado, empezando por sí y por la reina, y más adelante expidió ordenanzas locales sobre las atribuciones de los alcades y trámites de sus juicios. En Valladolid nació Alfonso, hijo del infante D. Fernando de la Cerda y de Blanca de Francia. Era la época en que por las intrigas de Sancho y la nobleza cundía en el país el descontento y amenazaba estallar en sedición, y el 8 de julio de 1282, ante junta numerosa de prelados, ricoshombres y caballeros de Castilla, León y Galicia, ante la esposa del monarca y el infante D. Manuel, su hermano, y sus hijos los infantes D. Pedro y D. Juan, se negó la obedienca al rey Alfonso, y se aclamó por legítimo señor al rebelde príncipe D. Sancho.

Bajo el reinado de éste juntáronse Cortes en la v., la cual tomó gran incremento bajo la protección de doña María de Molina. «Ya en vida de su esposo Sancho *el Bravo* tuvo allí la prudente reina su residencia más frecuente, y alcanzó del rey que concediera á aquellos vecinos la aldea de Cigales *para que fuesen más ricos y hubiesen más con que poderles servir*: allí dió nacimiento en 1286 á su segundo hijo Alfonso, cuya muerte cinco años después debía llorar, y en 1290 á Pedro, que terminó gloriosamente su juvenil carrera en la vega de Granada. Aumentaron en aquella época el lustre de la v. la celebración de un concilio nacional en 1291 y de unas Cortes generales de León y Castilla en 1293, y sus escuelas públicas, que con algún fundamento se suponen trasladadas allí desde Palencia, florecían de tal suerte con la protección del soberano, que al establecer las de Alcalá de Henares nada mejor creyó éste poderles otorgar que los mismos privilegios é inmunidades de aquéllas.» Fué también Valladolid el cuartel general escogido por la varonil reina en 1296 para hacer frente á la formidable liga de Aragón, Francia, Portugal y los pretendientes á los reinos de León y de Castilla. Por tres años consecutivos, en febrero de 1298, abril de 1299 y abril de 1300, reunidas allí las Cortes, otorgaron á la corona cuantiosos donativos para las necesidades de la guerra, y en las últimas hincó la rodilla ante el joven rey D. Fernando el infante D. Juan su tío, que traía perturbado el reino con incesantes rebeliones. De otras dos Cortes generales presenció Valladolid la solemne apertura durante el breve reinado de Fernando IV, en 28 de junio de 1307 y en 24 de abril de 1312. Doña María permaneció largo tiempo en Valladolid, retirada del gobierno, durante la minoridad de Alfonso XI, y allí murió en 1322. En esta v. fué dicho rey declarado mayor de edad, en las Cortes de 1325, y se celebraron sus desposorios con doña Constanza. Poco después estalló una rebelión contra los favoritos del rey. Cundió la voz de que el hebreo Jucef, tesorero real, había venido á llevarse la infanta Leonor, hermana de Alfonso, para casarla con el valido Alvar Núñez Osorio; y fomentados estos falsos rumores por su aya doña Sancha García, y acreditados por los aprestos de viaje, al ver á la doncella salir de palacio cabalgando en una mula seguida del obispo de Burgos su canciller y de toda su comitiva, el pueblo insurreccionado la obligó á retroceder, y se dispuso á asaltar el palacio pidiendo la cabeza del judío. Acudió el rey, pero los valisoletanos no le franquearon la entrada hasta que hubo echado de la corte á Osorio. En 1335, con motivo de las fiestas con que se conmemoró la reconciliación del rey con D. Juan Manuel, hubo en Valladolid un notable torneo, mantenido por los caballeros de la Banda. También el rey D. Pedro juntó Cortes en esta población en 1351; en 1353 llegó á ella la desgraciada doña Blanca de Borbón y se celebraron sus bodas con el rey. Valladolid tomó partido contra D. Pedro, y sus habits. lo hubieran pasado muy mal en 1358 sin la oportuna llegada de D. Enrique. Nuevas Cortes se congregaron en 1385, reinando Juan I, para preparar la guerra contra los ingleses; en 1403 para tratar de poner remedio al cisma de la Iglesia, y en 1405 para la jura del príncipe D. Juan. Este, ya rey, en 1422, dió á Valladolid el título de *la más noble villa de su tiempo*. Figuró mucho en las contiendas entre D. Alvaro de Luna y la nobleza, y varias veces cayó en poder de los conjurados. En 1442 juró D. Juan no enajenarla jamás de la corona, ni siquiera darla á príncipe ni á reina, y en 1453, un año antes de su muerte, hizo exentos á los vecinos para siempre de pedidos, emprésitos y monedas. Valladolid era su residencia ordinaria durante la mayor parte del año, y las Ordenanzas de Cortes de 1442, 1447, 1448 y 1451 nos la muestran como centro legislativo. En Valladolid y en su plaza del Ochavo cayó en junio de 1453 la cabeza de D. Alvaro de Luna, y en Valladolid murió Juan II en 21 de julio del siguiente año. También tomó la c. parte muy activa en los disturbios del reinado de Enrique IV: allí, en las casas de Juan Vivero, se desposaron Fernando é Isabel, quienes la visitaron después, desde los primeros meses de su reinado, hospedándose en el edif. que les recordaba sus desposorios, y convirtieron la v. en su cuartel general para la formidable lucha que iban á sostener en defensa de su corona. En 19 de junio de 1489 estrenóse la Inquisición en Valladolid. En este primer auto fueron quemadas 18 personas vivas y cuatro muertas; «ninguno de los vivos, dice el *Cronicón*, pareció confesar la sentencia en público.» Entre los nombres de los reos que cita no aparece ninguno notable, pero sí lo eran algunos de los presos en el otoño anterior, tales como Juan Rodríguez de Baeza y su mujer, Luis de Laserna y el Dr. Diego Rodríguez de Ayllón, que fué traído de Galicia. Pero el Tribunal del Santo Oficio no se estableció fijamente en Valladolid hasta el año 1500. En 1502 festejó Valladolid á los príncipes archiduques que por allí pasaron; en 1506 hubo también fiestas con ocasión del matrimonio de D. Fernando con doña Germana, y en mayo del mismo año murió en Valladolid el descubridor del Nuevo Mundo. Sintió después la c. las agitaciones que hubo en Castilla á causa de las desavenen-

cias que hubo entre Felipe, doña Juana y don Fernando, y el primero reunió allí Cortes, donde pretendió que se acordase el encierro de la reina á causa de su enfermedad. En 1516 hubo un alboroto contra Jiménez de Cisneros, pues los ciudadanos se oponían á armar las milicias locales. En 18 de octubre de 1517 entró en Valladolid Carlos I; allí se hizo entrega del capelo cardenalizo á Adriano de Utrecht, hubo brillantes fiestas y banquetes, y en febrero del siguiente año se reunieron Cortes en una sala alta del Colegio de San Gregorio; en 7 del propio mes fué jurado Carlos I, mas no sin que antes jurara las leyes y privilegios del reino, y sobre todo la exclusión de los extranjeros de los cargos y oficios públicos. Dos años después, en 1.º de marzo de 1520, volvió el monarca á Valladolid de paso para Alemania, donde iba á recoger la diadema imperial. Habíase ya iniciado el disgusto general que dió origen á la guerra de las Comunidades, y el rey salió de mala manera de la c., á través de 5 000 ciudadanos armados. Fué una de las poblaciones que con más empeño defendieron la causa de Castilla; después de perdida Tordesillas cundió en Valladolid la alarma y desatóse la anarquía; mezclados con los irritados plebeyos los desertores y fugitivos, después de talar las campiñas, empezaron á saquear las casas, llegando á tal punto el desenfreno que hubo de atajarlo con severos castigos el obispo Acuña. Motejado de traidor incesantemente, acabó por abandonar Girón la v. y el mermado ejército, y en vanas escaramuzas se pasó lo más crudo del invierno, persiguiendo muchas veces á los de Valladolid hasta sus puertas la guarnición que en Simancas tenía el conde de Oñate. Sin embargo, Valladolid, aunque foco del desgraciado movimiento, nada apenas perdió de sus prerrogativas, y al ver congregarse con tal frecuencia bajo el cetro imperial en la famosa sala capitular de San Pablo las Cortes de Castilla, pudo creerse aún en aquellos tiempos que de sus votos pendían los recursos de la corona y la suerte de la nación. Húbolas en 1523, continuadas al año siguiente, en que todavía quedaron sin conclusión; en 1527 desde febrero hasta abril; en 1537 con asistencia de la emperatriz y del príncipe heredero; en 1542 desde febrero hasta mayo; en 1544 y en 1548 por el príncipe D. Felipe, á nombre de su padre; en 1555 y en 1558 por la princesa doña Juana, hija del emperador, como gobernadora del reino. En Valladolid nació Felipe II, y muy joven aún, desde esta c., gobernó los reinos de España en las frecuentes ausencias de su padre. Reemplazáronle en 1548, con motivo de su viaje á Alemania, su hermana doña María y su primo el príncipe Maximiliano, que en el año anterior se había desposado con gran aparato en la misma v.; y en 1554, al pasar á Inglaterra, con cuya reina María se había vuelto á casar, dejó por gobernadora á su segunda hermana doña Juana, viuda del príncipe de Portugal, que residió de continuo en Valladolid. Doña Juana mandó celebrar en la vasta iglesia de San Benito las solemnes exequias de su abuela la reina doña Juana, que, después de cincuenta años de demencia, murió en Tordesillas por abril de 1555; luego, sabedora de la abdicación de su padre, hizo levantar pendones por su hermano, y en 24 de octubre de 1556 recibió al ex emperador que iba á encerrarse en el monasterio de Yuste. Diez días permaneció en Valladolid por última vez Carlos I, hospedándose en casa del conde de Melito. La Inquisición, que desde los Reyes Católicos había seguido sin tregua funcionando en Valladolid, citaba ya á su sombrío tribunal de la calle del Obispo á reos que invocaban al mismo Dios de los cristianos; preces humildes al Salvador aparecen aún en las húmedas paredes de sus calabozos, escritas por los años de 1534 y 1551; sin embargo, sus justicias, si alguna hubo por entonces, quedaron eclipsadas del todo por las más solemnes y terribles de 1559. De vuelta de su largo viaje llegó Felipe II á Valladolid en 8 de septiembre inmediato, y con los festejos de su venida se mezclaron las fúnebres pompas de un segundo auto de fe que le tenían reservado para el Domingo 8 de octubre. No pasaron más de dos años sin que la Inquisición volviera á solemnizar sus rigores; pero esta vez se ejercieron ya principalmente en sus objetos ordinarios, moriscos y judaizantes, y los luteranos que aparecieron eran casi todos franceses, alemanes y flamencos introducidos en España, de los cuales uno tan sólo sufrió el último suplicio. Siete fueron entregados al brazo seglar, y uno de ellos quemado por su pertinacia en el judaísmo, con tres estatuas de ausentes en el auto de 28 de octubre de 1561.

Terrible incendio sufrió Valladolid en 21 de septiembre: 440 casas quedaron destruídas, y fué preciso reedificar gran parte de la c. Al comenzar el siguiente siglo, la corte, con Felipe III, se trasladó á Madrid. En 9 de febrero se instalaron los reyes en ella, y ya por la escasez de edificios públicos, ya para compartir las preeminencias oficiales entre las poblaciones de Castilla la Vieja, cuyo abatimiento se trataba de remediar con aquella traslación, fué llevada la Chancillería á Burgos y la Inquisición á Medina del Campo. Mas poco le duró el privilegio: la corte se restituyó á Madrid en 29 de febrero de 1606, á los cinco años cumplidos de su llegada. Las enormes sumas ofrecidas ostensiblemente por los madrileños para los gastos de traslación, sin contar los donativos privados y secretos, hicieron evocar diestramente los recuerdos de la enfermedad de la reina, de la muerte de la infanta, de las periódicas epidemias que ocurrían, y Valladolid fué declarada insalubre. Felipe III conservó á Valladolid su primer afecto, visitándola á veces en sus frecuentes idas á la v. de Lerma con su Ministro; Felipe IV, olvidado casi de haber nacido en ella, la abandonó á la corriente de sus infortunios. Graves y repetidos fueron los que experimentó por aquellos años; en 1626 los desastres de una avenida; de 1629 á 1631 los horrores del hambre; en 1648 una nube de langosta que asoló los campos; pero ninguno es comparable al de la inundación de 4 de febrero de 1636, en que el Pisuerga arruinó ó maltrató sobre una y otra orilla numerosos conventos y edificios, y en que los dos hinchados brazos del Esgueva se derramaron por las calles de la c., hundiéndose 800 casas y pereciendo bajo sus escombros ó en las olas más de 150 vidas (V. la descripción de la prov.).


Armas de Valladolid

Dos autos de fe, de que apenas había noticia hasta que la consignó Quadrado en su ya citada obra, había celebrado la Inquisición de Valladolid en 1623 y en 1636; con otro más famoso inauguróse allí el reinado de Carlos II en 30 de octubre de 1667. Ochenta y cinco reos judaizantes, naturales de Portugal casi todos y de condición humilde, á excepción de algunos administradores de rentas reales, ocuparon el formidable tablado: sólo dos, Gaspar Fernández y Baltasar Rodríguez, fueron entregados por pertinaces á la justicia seglar, y aun éstos, dando señales de arrepentimiento al llegar al patíbulo, evitaron el cruel suplicio de las llamas. En 1790 llegó á Valladolid Carlos II para recibir á su esposa, y en el siguiente siglo conservóse Valladolid fiel á los Borbones. Fué teatro, en 7 de julio de 1706, de un alzamiento popular contra los partidarios del archiduque; allí se procuró segura estancia Felipe V para su familia y corte, en septiembre de 1710, abandonando á Madrid después de la perdida batalla de Zaragoza; hubo festejos nunca vistos para solemnizar en 1747 la canonización de San Pedro Regalado, y en 1768 y 1778 la beatificación de los venerables Trinitarios Simón de Rojas y Miguel de los Santos, hijos los dos primeros de la c., y el tercero su huésped y vecino. En 1808 hubo en Valladolid, como en otras c. de España, motines populares contra los supuestos ó verdaderos partidarios de los franceses, y fué víctima de las iras del populacho D. Miguel de Ceballos, director del Colegio de Segovia. En junio entraron los franceses en la c., y en 6 de enero de 1809 Napoleón Bonaparte.

Durante la primera guerra civil ocupó la c. de Valladolid, en 1837, el general carlista Zariátegui, que la evacuó al poco tiempo. Son sus armas un escudo ovalado con seis jirones ó fajas de oro en campo de gules, circundados de una orla de plata con ocho castillos, y corona ducal por timbre. Tiene los títulos de *Leal, Muy Noble, Heroica* y *Excelentísima Ciudad*. Fué cuna de Felipe II, de D. Pedro Téllez Girón, duque de Osuna, del historiador F. Prudencio de Sandoval, del Inquisidor Torquemada, del poeta don José Zorrilla, etc.

– VALLADOLID: *Geog.* Aldea de la prov. de San Martín de Fereiriña, ayunt. de Puebla del Brollón, p. j. de Quiroga, prov. de Lugo; 169 habits.

– VALLADOLID: *Geog.* Pueblo de isla de Negros, Filipinas; 10239 habits. Sit. en la costa O. de la isla, en el Estrecho de Guimarás.

– VALLADOLID: *Geog.* Río del Ecuador, afl. del Chinchipe.

– VALLADOLID. *Geog.* Pueblo del dist. de Guarita, dep. de Gracias, Honduras, sit. en la cima del cerro Uliña; 900 habits.

– VALLADOLID: *Geog.* Antiguo nombre de la c. de Morelia, est. de Michoacán, Méjico, fundada en 1541 por los españoles. Debe su nombre actual á Morelos, uno de los caudillos de la guerra de la Independencia. Part. del est. de Yucatán, Méjico. Tiene por límites: al N. los part. de Espita y Tizimín; al E. el Mar de las Antillas; al O. el part. de Sotuta, y al S. el de Peto y terrenos ocupados por indios no sometidos; 19500 habits., distribuídos en cinco municips: Valladolid, Chichimilá, Uayma, Tinum y Tixcacalcupul. C. cab. del part. y municip. de su nombre, est. de Yucatán, Méjico, sit. á 160 kms. al E.S.E. de Mérida. Tiene la municip. 14500 habits., distribuídos entre la c. de Valladolid, los pueblos de Pixoy, Popolá, Temozón, Hanuká, Nabalam, Yalcoba, Sisbichén, Tahmuy, Tezoco, Chemax, Ticuch, Yalcón, Kanxoc y Tixualahtún, y 101 fincas rústicas. En el sitio llamado por los indios Chauahaa se fundó en 25 de mayo de 1543 la v. de Valladolid, reconociéndose á D. Francisco de Montejo como teniente de gobernador, Capitán General y Justicia mayor. Como el sitio elegido era malsano, comenzaron muchos de los habits. de la nueva v. á pedir que ésta fuese trasladada á otro lugar. Después de serias oposiciones lograron su intento, y fué entonces designado Zaci, y allí quedó definitivamente fundada, en 4 de marzo de 1544, la que es hoy c. de Valladolid, una de las que más recuerdos históricos encierra entre las poblaciones yucatecas (García Cubas, *Dic. Geog. de México*).

– VALLADOLID (ALFONSO DE): *Biog.* V. ABNER, rabino español.

VALLADOLISES: *Geog.* Caserío del ayuntamiento, p. j. y prov. de Murcia; 299 habits.

VALLAGE: *Geog.* País de Francia, sit. en los deps. del Aube y del Alto Marne, entre los ríos Aube y Marne. Riéganlo el Blaise, afluente izq. del Marne, y el Voire, afl. dro. del Aube. Su nombre significa *conjunto de valles*. Tiene al N. el Châlonnais y el Perthois, al E. el Barrois al S. el Bassigny y al O. la Champagne.

VALLANCA: *Geog.* V. con ayunt., al que esta agregada la aldea de Negrón, p. j. de Chelva, prov. de Valencia, dióc. de Segorbe; 1 039 habitantes. Sit. en la parte occidental de la prov., á orillas del río Builgues. Terreno llano en gran parte; cereales, cáñamo, vino, hortalizas y frutas; cría de ganados; telares de lienzo.

VALLAR: (del lat. *vallāris*): adj. VALAR.

– VALLAR: m. VALLADAR.

VALLAR (del lat. *vallāre*): a. Cercar ó cerrar un sitio con vallado.

VALLARTA (IGNACIO LUIS): *Biog.* Jurisconsulto y político mejicano. N. en Guadalajara, capital del estado de Jalisco, en 1830. Individuo de una familia distinguida, recibió una educación esmerada y siguió la carrera de Derecho hasta recibir el título de abogado. Fué discípulo del Doctor Mariano Gonzalez y compañero de los no pocos hombres distinguidos que oyeron el brillante curso de Filosofía explicado por aquel eminente maestro. Antes de terminar sus estudios se contaba ya, como individuo fundador, entre los miembros de La Esperanza, sociedad literaria en la que despertó la atencion de sus compatriotas sosteniendo brillante polémica, á Vallarta favorable, contra el erudito teólogo Villalvaso, luego obispo residente en la República de Méjico. Apenas acabada su carrera en la Universidad, dió a las prensas un notabilísimo opúsculo contra la pena de muerte, trabajo en el que, elevándose á la altura de los primeros pensadorss de Europa, descubría sus ideas ultraliberales y su talento razonador y profundo.

En los primeros días del triunfo del plan de Ayutla redactó con Cruz Aedo el periódico *La Revolución*, órgano de las más avanzadas doctrinas de aquella época, en las que se encerraba el germen de la Constitución de 1857. Por efecto de la celebridad que le dieron sus trabajos académicos y periodísticos, fué elegido diputado al Congreso Constituyente. Sitiada por el general Santos Degollado la plaza de Guadalajara (1858), se afilió Vallarta en la primera división del ejército liberal, en el que prestó grandes servicios como jefe de guardias nacionales. En varias ocasiones estuvo al frente del gobierno de Jalisco, y en la capital de la República poseyó la cartera de Gobernación en tiempo de Juárez; pero salió del Ministerio cuando la marcha de los sucesos no satisfacía sus deseos. Consagrado por tal causa al Foro, ocupó en Méjico uno de los primeros lugares en el Colegio de Abogados; mas hubo de regresar á Guadalajara (1872) por haber logrado, en elección popular, el puesto de gobernador de Jalisco. Dejó profundas huellas de su paso por el poder en dicho estado, en el que organizó la Hacienda, la Instrucción pública y la Policía; favoreció las mejoras materiales; reconstruyó el Palacio del Gobierno; activó los trabajos del Teatro Degollado y de la Penitenciaría, y persiguió de un modo constante con mano dura á las bandas de forajidos que, pretextando un motivo político, alteraban la paz pública. Al concluir los cuatro años de su período gubernativo volvió á Méjico, en el que ejerció cargos de importancia. Después del triunfo de una revolución, desempeñó las funciones de Ministro de Estado y del Despacho de Relaciones Exteriores, siendo más tarde elegido por el pueblo presidente de la Suprema Corte de Justicia, ó sea vicepresidente de la República, cargo que ejercía en 1878. Sus trabajos como Ministro merecieron la general aprobación, pues supo mantener la mejor armonía con las potencias extranjeras, llegando á conseguir con su habilidad diplomática que se reanudaran las relaciones de Méjico con los Estados Unidos de Norte América, con los que observó una política digna y enérgica. Su *Nota* dirigida á lord Derby *sobre la cuestión de Belice* le asegura el título de gran diplomático. Dotado de la severidad propia de los verdaderos tribunos parlamentarios, acreditó en repetidas ocasiones Vallarta sus grandes facultades oratorias, una inquebrantable energía y todas las dotes propias de los mejores estadistas.

VALLARTA DE BUREBA: *Geog.* V. con ayuntamiento, p. j. de Bribiesca, prov. y dióc. de Burgos; 314 habits. Sit. cerca de Quintanilla San García, á 11 kms. de la estación de f. c. de Bribiesca. Terreno desigual; cereales y legumbres.

VALLAT: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de Lucena, prov. de Castellón, dióc. de Valencia; 185 habits. Sit. á la izq. del río Villahermosa, cerca de su confl. con el Mijares. Terreno montuoso; cereales, vino, aceite, cáñamo, algarrobas y frutas.

VALLATA: *Geog. ant.* Mansión en el camino romano de Astorga á Burdeos. Difieren los autores en su reducción: San Martín del Camino, ó La Bañeza, ó Villar de Majardín, ó Villadangos. Era la primera mansión después de salir de Astorga.

– VALLATA: *Geog.* Lugar del dist. de Ariano di Puglia, prov. de Avellino ó Principado Ulterior, Campania, Italia, sit. al S.S.E. de Ariano di Puglia, en las alturas del S. de Trevico, cerca de las fuentes de un tributario del Ufita, afl. del Caloro; 3800 habits.

VALLAURIS: *Geog.* C. del cantón de Antibes, dist. de Grasse, dep. de los Alpes Marítimos, Francia, sit. cerca y al O. de Antibes, á 2 kilómetros del Golfo Jouán y en el f.c. de Marsella á Niza; 4000 habits. Cultivo de rosas y fab. de perfumería.

VALLBONA: *Geog.* Lugar con ayunt., también llamado Sant Bartomeu de Vallbona, p. j. de Igualada, prov. y dióc. de Barcelona; 737 habitantes. Sit. á la izq. de la riera Noya, en el ferrocarril de Igualada á Martorell, con estación intermedia entre las de Capellades y Piera. Terreno montuoso; cereales, aceite, almendra, avellana y hortalizas; hilados y tejidos de algodón.

– VALLBONA DE LAS MONJAS: *Geog.* Lugar con ayunt., al que están agregados los lugares de Montblanquet y Rocallaura, p. j. de Cervera, prov. de Lérida, dióc. de Tarragona; 1116 habitantes. Sit. en un valle, cerca de Omells y de la prov. de Tarragona; aceite, trigo, maíz y vino; cría de ganados. Notable es el monasterio de Vallbona, magistralmente descrito por nuestro docto colaborador D. Francisco Pí y Margall. Unas pocas gradas, dice, conducen á un patio, hoy plazoleta, donde junto al templo hay cinco sepulcros del siglo XIII, lisos unos y adornados otros de escudos de armas. Ocupa el patio todo el lugar que media entre la sencilla fachada principal de la iglesia, incompleta y sin entrada alguna, y el ala izq. del crucero, en la cual campea una puerta bizantina, compuesta sencillamente de cimbras concéntricas y cobijada por un frontón sin base, corrido de arquitos descendentes. Entre las paredes del crucero y las de la nave se levanta sobre el punto de intersección un cimborio algo bajo y ceñido de ojivas profundamente alfeizaradas, descollando á su lado el torreón, cuyos esbeltos arcos calados se abren graciosamente entre las agujas de los ángulos. Completan el efecto de este cuadro lo pobre de las casas del contorno y el aspecto general de sus alrededores, que, si no son ya lugar de soledad y de horror, como los llama un documento del siglo XIII, tienen aún mucho de solitario y algo de lúgubres. Es el interior del templo una cruz latina de una sola nave, gótica desde la fachada al crucero y bizantina desde el crucero al ábside. Nada hay en el santuario que no refleje la severidad de las Ordenes religiosas, obscuro como está el fondo de las naves, ligeramente pintados por los colores de los cristales los lunetos de sus bóvedas, y del todo frías y desnudas sus paredes, sólo cortadas por algunas capillas lóbregas y profundas. A los dos lados del altar mayor, á cuyo pie descansan los restos de Raimundo de Anglesola y Vallbona, á quien la tradición llama hace siglos santo, hay dos urnas sepulcrales en que, al decir de las inscripciones pintadas en ellas en grandes caracteres, descansan doña Violante, reina de Aragón y esposa de Jaime I, y una hija suya, reina de Castilla. Según una carta del canónigo D. Jaime Pascual, publicada en 1837, en la época en que aún estaba en poder de los moros el territorio de Ciurana vivían en los bosques y en las montañas santos eremitas; y conquistada ya Ciurana por las armas del conde de Barcelona, Berenguer IV, bajaron los más de las escabrosidades donde moraban, y se reunieron en cenobios ó conventos, de que algunos fueron fundadores. Había entre ellos un noble, Anglesola, cuyas virtudes iba pregonando la fama en toda la comarca, y dicen de él que al abandonar los montes fundó (1157) en Colobres y en Vallbona dos monasterios, donde sin sujetarse á regla determinada fueron reuniéndose cuantos de ambos sexos deseaban renunciar al mundo. Escogió Vallbona para su residencia, por parecerle el valle más hórrido y desierto y más conforme al ejercicio de la vida austera que llevaba; y por los años de 1176, cuando ya estaba poblado de religiosos el monasterio, movido por el celo y repetidas instancias de doña Berenguela de Cervera trató de unir los conventos en uno de monjas Bernardas, poniéndolo bajo el báculo de doña Oria de Ramiro, abadesa á la sazón del de Colobres. Consintió doña Oria en lo que pedían el severo ermitaño y sobre todo doña Berenguela; pasó en el mismo año de 1172 á Vallbona, y fué desde entonces jefe del nuevo monasterio, en que entraron luego y fueron sucesivamente preladas la dicha señora de Cervera y su hija Aliardis ó Aldiardis de Ager, á quien los cronistas llaman generalmente Elvira. No se refiere en ninguno de los documentos publicados quién costeó la obra, mas es de suponer que se empezó con los bienes de Anglesola y de doña Berenguela, siendo después proseguida, como de ordinario sucedía, con las ofrendas y dádivas de muchos varones piadosos, entre los que descollaron por su liberalidad los reyes de Aragón, Alfonso I y Pedro II. Tomó nombre este monasterio del de su fundador, Anglesola y Vallbona, que logró vincularlo en él.

VALLCANERA: *Geog.* Lugar del ayunt. de Sils, p. j. de Santa Coloma de Farnés, prov. de Gerona; 273 habits.

VALLCARCA: *Geog.* Lugar del ayunt. de Horta, p. j. y prov. de Barcelona; 973 habits.

VALLCEBRE: *Geog.* Lugar con ayunt., al que están agregados cinco caseríos, p. j. de Berga, prov. de Barcelona, dióc. de Vich; 432 habitantes. Sit. cerca de Gisclareny y Torre de Foix. Terreno montuoso en su mayor parte; trigo, maíz, patatas y frutas; canteras de yeso y minas de carbón de piedra.

VALLCLARA: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de Montblanch, prov. y dióc. de Tarragona; 448 habits. Sit. al pie de la sierra de Prades, en terreno cruzado por un arroyo afl. del Francolí y á 5 kms. de la estación del f. c. de Vimbodí. Cereales, vino, aceite y legumbres.

VALLDÁN: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de Berga, prov. de Barcelona, dióc. de Vich; 273 habits. Sit. en las inmediaciones de la cap. del part. Terreno montuoso en parte, fertilizado por la riera de Metge; trigo, maíz, patatas y legumbres.

VALLDÁNY: *Geog.* Caserío del ayunt. de Odén, p. j. de Solsona, prov. de Lérida; 77 habits.

VALLDELBACH: *Geog.* Lugar del ayunt. de Capsech, p. j. de Olot, prov. de Gerona; 208 habits.

VALLDEMOSA: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Palma de Mallorca, isla y dióc. de Mallorca, prov. de Baleares; 1642 habits. Sit. al N. de Palma, en la vertiente meridional de la cordillera que recorre la costa N. y N.O. de la isla, en la carretera de Palma á Sóller. Al otro lado de las montañas se abre el puerto, sit. á más de 2 ½ kms. al E. de la cala del Corb Marí. El término de la v. es montuoso y muy pintoresco, y produce cereales, legumbres, hortalizas y frutas. Hubo un célebre monasterio de Cartujos, fundado en 1339 por D. Martín de Aragón, y suprimido en 1835; su iglesia es de mucho mérito artístico; tiene buenos frescos y se halla abierta al culto. En la sacristía se conserva una silla gótica que se dice perteneció al citado monarca. En los alrededores hay quintas muy notables, entre ellas la hermosa posesión de Trinidad ó Miramar, donde Raimundo Lulio fundó un Colegio de Lenguas orientales, y hoy es morada predilecta del archiduque Luis Salvador.

VALLDEPERAS (EUSEBIO): *Biog.* Pintor español. N. en Barcelona en diciembre de 1827. Fué discípulo en sus primeros años de Antonio Esplugas y alumno de la Escuela de Dibujo de su ciudad natal. Luego se trasladó á Madrid (1845) con ánimo de seguir la carrera de Arquitectura; pero viendo sus padres la afición que demostraba á la Pintura, le hicieron que continuase el estudio de ésta en las clases de la Academia de San Fernando. Al año siguiente, contando sólo dieciocho de edad, presentó en la Exposición de dicha Academia su *retrato* y un lienzo figurando á *Apeles*. Acudió nuevamente á las Exposiciones públicas (1849, 1850 y 1851) con la *Prisión de Samsón*; *Presentación á Julio César de la cabeza de Pompeyo*, y *Tahamar y Judá*, cuadros todos muy bien recibidos por la crítica. Deseando ampliar sus estudios se trasladó á París (1852), donde entró en el estudio de León Cogniet. Cuatro años más tarde emprendió un viaje por Bélgica, Alemania é Italia, se estableció en Roma y pintó varios cuadros, entre ellos una *Virgen del Carmen*, de tamaño natural, y *Susana sorprendida en el baño*, que en la Exposición Nacional de Pinturas de 1858 fué premiado con medalla de tercera clase. De regreso en España, llevó á las Exposiciones Nacionales de Bellas Artes: *Felipe IV pintando la cruz de Santiago en el retrato de Velázquez*; *Un memorialista*; *Una escena de costumbres en Italia*; *Doña Isabel la Católica de paso para Moclín, visitando en Loja á los heridos y enfermos*; *Toma de Loja por Fernando el Católico*; *Toma de posesión del Mar del Sur por Vasco Núñez de Balboa*. Este lienzo y los dos anteriores fueron adquiridos para Palacio por Isabel II; retratos de Isabel II y su esposo Francisco de Asís de Borbón, para la sacramental de San Pedro y San Andrés de Madrid; *Tentación de San Antonio*; *La casta Susana*; *Guatimocín y su esposa presentados á Hernán Cortés*. En dichas Exposiciones ganó el artista menciones honoríficas, y una consideración de medalla de tercera clase en la de 1866. También concurrió con sus obras á las Exposiciones de Bayona (1864) y París (1867), alcanzando en la primera una medalla de bronce. Pintó además: los retratos de Isabel II y Francisco de Asís, para el Instituto Agrícola Catalán de San Isidro de Barcelona; los de Sancho I y Sancho II de Castilla y León,

para el Museo Histórico del Prado; un retrato de Isabel II, de cuerpo entero y tamaño natural, para el Tribunal de Cuentas del Reino; otro para la Sociedad Económica de Amigos del País de la Habana; el del general Juan Prim, para el Colegio de Ingenieros de Guadalajara; *Alegoría de la Paz*, reproducida por *La Ilustración Católica*; *Galileo en la Inquisición*; *Tiziano retratando á Carlos V*; *Una mujer dormida dentro de una concha; La tarde del Domingo en casa del cura de un pueblo; Un corricolo napolitano*; *Una barca veneciana; El sermón en la campiña de Roma.* Valldeperas, en 1852, mereció ser nombrado caballero de Carlos III; en 1857 pintor honorario de Cámara; en 1862 individuo de la Academia de Geografía y Arqueología, y en 1868 comendador de número de la Orden americana de Isabel la Católica.

VALLDERIET: *Geog.* Lugar del ayunt. de Baldomá, p. j. de Balaguer, prov. de Lérida; 137 habits.

VALLDEVIÁ: *Geog.* Aldea del ayunt. de Vilopriu, p. j. de Gerona, prov. de Gerona; 49 habitantes.

VALLDIGNA: *Geog.* Sierra de la parte S. de la prov. de Valencia. Inculta, despoblada y sin picos notables, es una de las que se derivan del Mondúber, al cual se halla unida por un collado que pasa de 270 m. de altitud, y separa la hoyada ó valle de Barig, completamente cerrada, del valle de Valldigna. Hacia el N.O. del collado la sierra corre algunos kms., dividiéndose después en dos ramales, uno que sigue la dirección primitiva y llega á la ribera del Júcar en las inmediaciones de Carcagente, y otro que tuerce al O. y va perdiendo altura hasta Manuel, en la orilla dra. del Albaida (Cortázar y Pato, *Descripción de la prov. de Valencia*). Abundan en estas montañas buenos y variados mármoles, entre ellos los famosos del Buixcarró. El citado valle de Valldigna se halla entre los montes de Corvera y las montañas de Valldigna. Según consignan los Sres. Cortázar y Pato, llamóse en otro tiempo de Alfandel, y tomó el nombre que hoy tiene cuando D. Jaime II, nieto del *Conquistador*, lo donó á los monjes de Valldigna, que edificaron en él un monasterio, cuya iglesia existe todavía. Abrese hacia Levante y á corta distancia del mar, sobre cuyo nivel se eleva de 20 á 60 m. en una longitud de más de 8 kilómetros, no pasando en anchura de 4. Estréchase hacia Tavernes, pueblo que comparte, con Benifairó y Simat, el cultivo de una rica huerta de suelo diluvial, regada por las aguas de dos fuentes caudalosas. Antiguamente existían en el valle cuatro aldeas: Rafol, Ombría, Xara y Fulell, que ya han desaparecido. Al O. del Valldigna, y separado de él por el Portichol, collado de poca elevación, está el valle de Aguasvivas, angosto y con escasos habits., repartidos en alquerías y en los edifs. del que fué convento de Agustinos. A lo largo de estos dos valles pasa la carretera que va de Gandía á Alcira, cruzada en varios sitios por el f. c. de Carcagente á Denia, una de cuyas estaciones se llama Valldigna.

VALLE (del lat. *vallis*): m. Llanura de tierra entre montes ó alturas. Se ha usado t. c. f.

Cual por el aire claro va volando,
Cual por el verde VALLE ó alta cumbre
Paciendo va segura y libremente, etc.
GARCILASO.

...escondióse por esto en una cueva de un VALLE muy hondo, donde no pudiera ser fácilmente hallado.
AMBROSIO DE MORALES.

– VALLE: Conjunto de lugares, caseríos ó aldeas bajo de una misma jurisdicción.

Allí acabó de repartir (Abén Humeya) los oficios de alcaidías y alguacilazgos por comarcas y por VALLES.
DIEGO DE MENDOZA.

– ¿Qué es esto? – Hay fiesta en el VALLE.
TIRSO DE MOLINA.

– VALLE DE LÁGRIMAS: fig. Este mundo, por las miserias y trabajos que obligan á llorar.

¿Quién no llorará si mira que está desterrado en un VALLE *de lágrimas* entre cruelísimos enemigos, que ni por un solo momento le dan reposo?
MALÓN DE CHAIDE.

Y nosotros, paseantes
Y ociosos de profesión,
¿Qué hacemos en este VALLE
De lágrimas?
BRETÓN DE LOS HERREROS.

– ¡HASTA EL VALLE DE JOSAFAT!: expr. Hasta el día del juicio. U. frecuentemente por los que se despiden, para dar á entender que no esperan volver á verse ó tratarse en esta vida.

– VALLE: *Geol.* y *Geog. fís.* Geológicamente el valle y la montaña son los dos elementos constitutivos esenciales de la morfología terrestre, representando el valle la tendencia á la horizontalidad de la superficie de la Tierra, á la que contribuye la mayoría de las causas que sobre la misma actúan, pudiendo definirse como las superficies deprimidas y comprendidas entre dos colinas, montañas ó elevaciones, y hacia el cual vierten las aguas de las partes altas que le rodean; según el geólogo inglés Geikie, los valles son accidentes debidos principalmente á la erosión, guiada, ya por depresiones originales del suelo, ya por su estructura geológica, ó ya por ambas causas á la vez.

Los *valles orográficos* son aquellos cuyo origen hay que buscarlo en movimientos del suelo, siquiera contribuya, una vez constituídos, á ensancharlos y modificarlos en diferente sentido, la acción del agua, bien sea líquida ó sólida. De estos valles, los unos pueden llamarse orográficos propiamente dichos, y se parecen mucho por la causa que los ha determinado á los de erupción y levantamiento, los cuales generalmente se hallan representados por un espacio de terreno largo y estrecho, originariamente llano ó poco accidentado, que á consecuencia de la aparición lenta ó súbita de dos cordilleras ó estribos quedó como enclavado en ellas.

Una vez así constituídos estos valles, han sido profundamente alterados por la acción combinada de todos los agentes que actúan en la superficie del globo. El fondo, ó sea la parte principal de lo que en Suiza se llama cantón del Valle, puede tomarse como modelo de esta especie de valles orográficos, determinado en gran parte por el levantamiento de los Alpes centrales, y modificado con posterioridad por las aguas líquidas del Ródano, que arrancando del glaciar de este nombre recorren todo aquel territorio hasta muy cerca del lago de Ginebra, con todos sus afluentes: también las nieves perpetuas han dejado allí claras señales de su poderosa acción, contribuyendo á modificar aquel valle, que puede llamarse también longitudinal, por su dirección media paralela á la del eje de dichos Alpes, y también irregular, por las dilataciones y angosturas que ofrece. Los valles del Aar en los Alpes de Berna, los de Chamounix y Aosta, separados por la gran masa del Mont-Blanc, y muchos otros, pueden presentarse como modelos en aquel país clásico para toda especie de accidentes geográficos.

Los valles de replegamiento ú ondulación forman un segundo grupo de los que llamamos orográficos, y consisten en depresiones rectilíneas y más ó menos extensas en sentido longitudinal, contenidas entre dos cordilleras paralelas, formadas unas y otras por el replegamiento y ondulación de las mismas capas de los terrenos de sedimento. Estos valles son muy comunes en la cordillera del Jura, y entre nosotros en la provincia de Cádiz, según dice Macpherson en la interesantísima descripción que de aquel terreno ha publicado, y en la Memoria sobre la Serranía de Ronda.

Valles de rotura se llama á un tercer grupo de accidentes orográficos, determinados, como su mismo nombre lo dice, por el quebrantamiento y desgarradura del terreno, efecto de acciones subterráneas, dando origen á ciertas depresiones no sobrado extensas en sentido longitudinal, pero interesantes por ser muy variadas en forma y aspecto, y hasta con frecuencia las más agrestes y pintorescas. El fondo de estos valles suele ser redondeado, unas veces ocupado por las aguas y otras hermoseado por bellos prados: las riberas que limitan estos valles ofrecen diferente aspecto; pues mientras la una suele presentarse cortada á pico á manera de escarpo ó escarpadura, la otra corresponde á la pendiente inclinada de la bóveda central.

Estos valles, que accidentan en todos sentidos y contribuyen á hermosear la cordillera del Jura, donde llevan nombres locales muy difíciles de verter á nuestro idioma, tales como *combe*, que podría tal vez llamarse *comba*; *coles*, *duses*, *rioz*, etc., son equivalentes en muchas ocasiones á los desfiladeros y gargantas, recibiendo el nombre de cañones y barrancos en la gran cordillera de Méjico, donde estos accidentes orográficos adquieren proporciones colosales, debidas á las dislocaciones del suelo, efecto de movimientos terrestres, y también á la erosión de las aguas.

Llámase *valles de erupción* á los formados por dos corrientes de lava, de notable longitud á veces y altura, que ensanchan á medida que se apartan aquéllas de la boca volcánica de donde proceden, y cuyas laderas y fondo, por regla general, son muy escabrosas y desiguales.

Valle de erosión ó denudación se llama á los surcos flexuosos y generalmente muy largos, producidos ó abiertos por la fuerza de acarreo de las aguas corrientes, dejando ver ó poniendo al descubierto lo que antes estaba oculto: que esto es lo que significa el verbo *denudar*. Distínguense estos valles por dos circunstancias muy atendibles, á saber: por hallarse niveladas las extremidades de sus laderas y por la uniformidad con que una y otra repiten los mismos materiales, como que el espacio que las separa formaba antes un todo unido. Por el fondo de estos valles suelen serpentear las aguas, una veces como simples arroyos y otras formando ríos, restos de las corrientes que dieron origen á semejantes accidentes. Hállanse éstos situados á todas alturas y en todos los terrenos, siquiera sean más frecuentes y fáciles de reconocer en los de sedimento y en los de la formación diluvial, como de ello tenemos muchos ejemplos en las afueras y dentro mismo de Madrid. En los países montañosos arrancan estos valles de ambas vertientes de las cordilleras y de puntos no lejanos de las crestas ó cimas, y en los países llanos se observan en la parte superior de las mesetas, en la divisorias de las aguas. Su origen suele ser por depresiones casi inapreciables del suelo, que ensanchan y profundizan acentuándose más y más, ó bien son debidos á desniveles frecuentes y como escalonados, que afectan á veces la forma semicircular análoga á la de los circos romanos, por cuya razón reciben este nombre; como se observa en el valle de Anzasca en los Alpes, y en los famosos de Pau y Gavarni en los Pirineos.

Las diferentes circunstancias que en estos valles concurren dependen en gran manera de la estructura y naturaleza de los terrenos, de la pendiente del fondo, y del volumen y fuerza de acarreo de las aguas; pero el describir los que corresponden á estas ó las otras comarcas, según su respectiva constitución geológica, nos apartaría demasiado de nuestro propósito.

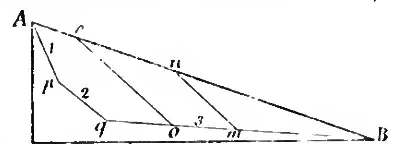
Sin embargo, no siempre los valles de erosión se hallan recorridos ó asurcados por aguas corrientes, en cuyo caso se llaman valles secos, y rieras en Cataluña, como las que se observan fuera y aun dentro de Barcelona, como lo acreditan los nombres de alguna calle. Pero sea con agua permanente ó sin ella, distínguense de los valles orográficos, y principalmente de los de replegamiento, en que, lejos de hallarse aislados como éstos, se enlazan, ó por mejor decir, confluyen unos en otros, constituyendo la especie de ramificación que ya dijimos representaba la cuenca hidrográfica. Además de los grupos anteriormente indicados, hay valles que se llaman uniformes, que son aquellos que á partir en los grupos de montañas de puntos muy próximos á su centro eruptivo, van ensanchando de una manera regular á medida que se apartan de su origen; y otros irregulares que ofrecen ensanchamientos y estrecheces en su curso, como se observa en el ya citado valle del Ródano, donde estos accidentes se repiten muchas veces. Por último, sucede muy á menudo que un mismo valle ofrece circunstancias tales que no puede atribuirse su formación á una sola, sino á varias causas, cuya influencia se traduce fácilmente en los varios caracteres ó rasgos que le distinguen, por cuya razón suelen llamarse mixtos.

El perfil de los valles es bastante variable, según la naturaleza del suelo y del subsuelo que recorren, pues en el caso de que las vertientes del valle sean impermeables y la dimensión transversal del mismo sea bastante pequeña, los materiales arrastrados por las aguas del río principal, en unión con los debidos á los arroyos ó pequeñas fuentes de las riberas del valle, se depositan cubriendo todo el cauce del río, dando

lugar á la formación de un perfil cóncavo en cuyo fondo se abre el cauce del río pequeño y profundo. Si, por el contrario, los terrenos del valle son permeables, las aguas arrastran una pequeña cantidad de materiales que se depositan en el cauce ó lecho menor, dando lugar á la formación de valles planos ó convexos por aumentar la elevación del fondo, resultando que el río puede llegar á correr sobre la parte más alta del perfil transversal, y entre su cauce y el pie de las laderas que le limitan fórmanse á derecha é izquierda pequeñas planicies pantanosas que dan origen á los cauces falsos situados al pie de las pendientes del valle, y que van á unirse al principal en algunos puntos; uno de los ejemplos más importantes de este caso le presenta el valle del río Ource en Borgoña, dando lugar á las marismas de Riel les Caus. Es verdaderamente curioso el perfil que presentan los valles llamados de los glaciares, los cuales, en razón de la verdadera acción de limpieza que verifican sobre las paredes del valle, hacen que éste presente cierta diferencia con los valles de erosión: en los valles de erosión, suponiendo que tienen una pendiente torrencial para ser comparable con la vaguada de todos los glaciares, el trabajo de los pequeños filetes de agua ocasiona desprendimientos materiales de las rocas, da lugar á la forma de taludes que van á unirse en el fondo del valle, dando lugar á un perfil transversal en forma de V; los valles de los glaciares, por el contrario, reciben materiales de los canchales frontales, originando paredes laterales muy abruptas, y el fondo presenta una parte plana ó un tanto redondeada, dando origen á un corte transversal que presenta la forma de una U; esta diferencia ofrece verdadera importancia, y permite á veces distinguir las erosiones producidas por las aguas y las que deben su origen á los hielos y á los glaciares.

Los más importantes de los valles, que son los de erosión, tienen un origen explicado por Credner del siguiente modo: La formación de los valles en las pendientes de las montañas, que al unirse corren por los planos y las laderas y forman pequeños arroyos, que se reunen en surcos un tanto profundos, realizándose de este modo las condiciones para la formación de los valles de erosión; el arroyo de curso rápido y abundante en aguas ensancha rápidamente su lecho mucho más que las fuentes y manantiales más constantes, pero de menos poder mecánico; así, la formación del valle comienza en la región inferior de un curso de agua, remontándose sucesivamente hacia el origen del mismo.

En la *fig. siguiente* la línea *b* representa la pendiente de una montaña bastante inclinada, sin



estar modificada aún por valles de erosión; en esta pendiente las aguas toman la dirección del llano tratando de crearse un lecho ó cauce á merced de la unión de pequeños arroyos más ó menos importantes, por tanto al pie de la montaña, donde, unida la acción de los diversos filetes de agua, es más enérgica, y el curso de agua ó la formación del valle empieza á iniciarse según la línea del valle *c*, *m* y *B*; en *m* el arroyo ha conseguido casi estar al nivel del llano y su pendiente resulta cada vez menor, perdiendo por tanto el poder de erosión en el plano *m* y *B*, y solamente en las crecidas es cuando ensancha el valle por la sedimentación de nuevos materiales, dando lugar á los depósitos llamados llanuras de inundación, en las cuales abre su cauce el río. Por esto, así como el torrente, origen del río en la montaña, aumenta sin cesar su lecho hacia su origen, el valle propiamente dicho va también creciendo, llegando un momento en que el cauce originado por el torrente se aproxima á su origen, punto en que la lluvia cae más abundante y donde la acción del agua es un agente tan activo que da origen á verdaderos circos de paredes muy abruptas ó verticales, y desde este momento el *thalweg* ó vaguada se halla constituído por tres partes: 1.ª aquella en el agua se precipita constituyendo cascadas, ó sea la región *A* y *p*; 2.ª la torrencial, *p* y *q*; y 3.ª la fluvial, *p* y *B*.

Cuando dos valles originados en opuesto sentido llegan á estar separados por una sola montaña pueden reducir ésta á una estrecha sierra ó cresta verdaderamente abrupta, ocurriendo aún que si la acción de las aguas no es interrumpida por los glaciares ú otra causa cualquiera, esta misma cresta que separa los valles puede llegar á desaparecer progresivamente, empezando por anularse la región de las cascadas, sustituyéndola la torrencial, y, aun en caso de desaparecer ésta, uniéndose los dos valles, que tan sólo están separados por una pequeña convexidad que sirve de separación de las aguas. De este modo se forman los valles en las pendientes de las montañas primitivamente uniformes, cambiando una superficie monótona en un sistema alternativo de valles y colinas. Los anteriores resultados suponían una relativa homogeneidad y excesiva resistencia á la erosión en las rocas de las montañas, condición que rara vez se realiza, pues ordinariamente las rocas son de variada naturaleza y de dureza muy desigual, por lo cual la resistencia que ofrecen á la erosión de las aguas es muy diferente, y por ello la pendiente de los ríos y arroyos que han de originar los valles es muy variable, dando origen, al llegar á rocas inalterables, á la formación de rápidos y cascadas. Se ha notado que los valles formados por los grandes ríos que se dirigen hacia el Norte, como el Ural, Ob, Ienisei y Volga presentan mayores fenómenos de erosión en la ribera izquierda que en la derecha, explicándose esta acción por una serie de causas geográficas que no se han de enumerar en este artículo.

Por la posición divídense los valles en tres categorías: altos ó de montañas, que son aquellos que se encuentran en las sierras ó cordilleras á más de 600 metros sobre el nivel del mar generalmente; bajos ó de llanuras, que son los propiamente llamados valles, situados en alturas inferiores á los precedentes; y submarinos, que son la prolongación de los valles fluviales que debieron originarse en otra época en tierra firme, cuando el nivel de la desembocadura era más alto que en la actualidad; estos últimos valles ofrecen tan especial interés, que merece dedicarles algunas palabras. Algunos estuarios se caracterizan por la pendiente de su fondo, que continúa exactamente por bajo del mar hasta una cierta distancia, el *thalweg* ó vaguada del río; de esta suerte, si trazando las curvas del nivel inferiores á las bajamares se las ve encorvarse bruscamente hacia el origen, se da á conocer inmediatamente la existencia de un verdadero valle submarino. No es posible que dicho valle haya sido originado por el actual río, cuya potencia de erosión se pierde al entrar en el mar; tampoco puede ser debido á la acción de las mareas, que cuando más trazan surcos en las orillas ó nivelan todos los accidentes, sustituyendo las escotaduras de las costas por contornos y límites rectilíneos; es preciso conocer que los valles submarinos son prolongación exacta de los fluviales, puesto que han debido ser originados al aire libre y en una época en que el nivel de los mismos ha debido ser más alto que el que actualmente presentan, ofreciendo por tanto la prueba de un descenso de la costa, que ha permitido que se llenaran los estuarios que ocupaban la misma.

Deben considerarse como verdaderos valles submarinos las partes de los fiordos incluídos dentro del mar, y que en nada se distinguen del valle libre, como lo han demostrado, que han permitido obtener la representación topográfica de las porciones submarinas, encontrándose que son prolongación exacta y sin modificación de pendiente de la parte superior del valle, de modo que el fondo del fiordo escocés es un *thalweg* con inclinación pronunciada que forma un verdadero valle submarino. Esta variedad especial de los valles escandinavos no presenta siempre la misma pendiente, pues un gran número de fiordos son menos profundos en su embocadura que en el interior; así, el Hardanger presenta profundidades de 800 m., en tanto que en su entrada tan sólo es de 350; en este fiordo, como en otros muchos, las grandes profundidades observadas son sensiblemente mayores que las del Mar del Norte, no solamente en las proximidades de las costas, sino á mayores distancias. Este fenómeno de los valles submarinos, que suele caracterizar á las regiones en que ha existido la depresión del terreno, se presenta en las costas de Bretaña en la desembocadura del río Pontrieux según los estudios de Reynaud; el citado valle se prolonga hasta 10 kms. dentro del mar por un estuario sumergido que tiene 30 ó 40 m. de profundidad sobre el fondo plano del Canal de la Mancha; este valle submarino está bordeado por dos mesetas, de las cuales una forma la isla Brehat, caracterizada por una formacion de agua dulce de un espesor de 10 á 12 m., y que contiene restos de mamíferos actuales y fragmentos de cerámica. En 1811 se descubrió en la arena de la playa de Morlaix, á causa de una violenta tempestad, un grupo de troncos de árboles entrelazados descansando sobre una antigua pradera, con hojas, insectos y conchas, y hechos análogos á este han sido mencionados por Feurcy al N. del Esneven. Estos mismos valles submarinos se encuentran en el Golfo de Santa Ana, á la entrada de la rada de Brest, dejando percibir al pie de los acantilados de la costa numerosos troncos de alcornoques, de chopos y árboles análogos, que se encuentran sobre 20 c. de una tierra negra, á la que cubre una arcilla gris, en la cual se han hallado también avellanas y restos de insectos, datos que sirven para darse idea exacta del modo de la formación de los valles submarinos.

Otros de los tipos más dignos de mención de los valles son los llamados turbosos, de los cuales ofrecen el más característico ejemplo el valle de la Somme, en Francia, que reunen todas las condiciones necesarias para originarse estos curiosos valles. En el valle del Somme, en que la pendiente es extremadamente débil y el río presenta un curso de los más constantes, como lo demuestran el que el débito ó caudal que presentan las crecidas no excede cuatro veces la correspondiente al estiaje, desde su origen hasta su desembocadura, el riachuelo que recorre el valle que venimos citando no se alimenta ni tiene más afluentes que una multitud de fuentes que abundan en todo el valle, debidas todas ellas á una misma capa de infiltración que se halla contenida en el terreno formado por la creta blanca; de esta manera, á todo lo largo del valle y al pie de las vertientes cretáceas que le limitan por uno y otro lado, afloran una multitud de arroyuelos que van á aumentar el caudal del río principal. Si el valle fuera muy estrecho el caudal de agua de estas fuentes y arroyuelos se vertería inmediatamente en el río principal, pero antes de ocurrir esto tienen, por el contrario, que recorrer un largo espacio, pues el valle del Somme tiene en algunos sitios más de un kilómetro de ancho; además el fondo de los valles en los terrenos completamente permeables es más bien convexo que plano, y el curso del río tiene una tendencia muy marcada á ocupar el punto más alto del *thalweg* ó vaguada, y por tanto los manantiales laterales que originan los arroyos no pueden tomar otra dirección que una casi paralela á la que lleva el río principal, y por todas estas razones á lo largo del fondo del valle se estancan infinidad de arroyuelos de aguas verdaderamente cristalinas y cuya velocidad es casi nula. Exceptuando el caso de lluvias torrenciales, verdaderamente excepcionales, el régimen de las aguas excluye casi por completo toda posibilidad de crecidas violentas y que arrastren ciertas cantidades del lecho, capaces de llevar sedimentos al cauce mayor del río, destruyendo la vegetación, y de este modo todas las condiciones que pueden favorecer y dar origen á la formación de la turba se hallan reunidas en el valle del río Somme, habiendo dado origen, por tanto, á la formación de una capa de turba bastante homogénea, que alcanza á veces una potencia ó espesor hasta de 8 m., y que representa todo el tiempo transcurrido desde que el río dejó de ser un río torrencial, que arrastraba los cantos de Saint-Acheul y Menchecourt.

La limpidez y pureza de las aguas á favor de las cuales se origina el desarrollo de la turba del río Somme, es la consecuencia de la naturaleza permeable de las rocas que constituyen casi toda su cuenca; el exceso de dimensión que presenta el cauce ó lecho mayor del río no puede resultar más que de la rapidez con la cual el régimen hidrográfico actual ha sucedido al anterior, ó sea el período de los grandes cursos de agua. En la época en que se depositaban la grava, la arena y el limo, que ocupan hoy día todo el fondo del valle, numerosos arroyos torrenciales, producidos por frecuentes lluvias, descendían arrastrando consigo cantos y arenas, pro-

cedentes de las arcillas, areniscas y gravas que constituyen los depósitos terciarios en las mesetas de Picardía, y por consiguiente, en aquella época, y cualquiera que fuese su pendiente, el río Somme era un curso de agua violentísimo, arrastrando materiales sólidos que iba depositando en todas sus crecidas á lo largo de su canal, y que posteriormente, al atenuarse por grados la abundancia de las lluvias, el río, antes de entrar en sus actuales límites, ha rellenado su cauce mayor con materiales de arena y cieno que han dado al valle el perfil cóncavo que le caracteriza; pero ha sido preciso que las filtraciones que originaban los arroyuelos hayan dejado de producirse, y el río, no estando alimentado más que por las fuentes que se abren en las grietas de la creta, ha quedado de pronto límpido y tranquilo, y disponiendo de un lecho ó cauce muy superior á sus necesidades ha realizado una especie de relleno del primitivo cauce á expensas de los materiales turbosos.

Puede decirse que, así como los valles turbosos de Irlanda y de gran parte de Alemania del Norte han sido producidos á consecuencia de una antigua emersión del suelo bajo los glaciares ó á un nivel inferior del Mar del Norte, los valles que tienen por tipo la formación que estamos describiendo son el resultado de un brusco cambio climatérico que hizo cesar las lluvias que producían y alimentaban los grandes ríos de la época cuaternaria.

Una variedad especial de los valles turbosos son los altos valles, pues existen en muchas montañas formaciones turbosas que, sin salirse del carácter general de todas ellas, presentan las huellas perfectamente marcadas de la acción glaciar á que son debidas. Dentro de esta categoría pueden citarse los valles turbosos del Jura neuchatelense, especialmente los del valle de Ponts, que se hallan situados á 1000 m. de altitud; las de Noiragues, en el llamado Val Travers, á 720; y la llamada de la Brevine á 1030; todas ellas ocupan el fondo de los valles longitudinales, que presentan, como es muy frecuente en todo el sistema del Jura, la forma de artesas alargadas, terminadas, ó mejor dicho, cerradas, por dos paredes que se oponen á la salida de las aguas, viéndose éstas obligadas á buscar su salida escapándose por los bordes mediante grietas y aberturas que les permiten ir á parar á un valle inferior. El geólogo Martius ha podido notar que el fondo de estos valles se halla siempre tapizado por una arcilla idéntica al cieno glaciar; y como los indicios de los canchales no faltan en las barras ó formaciones terminales, puede afirmarse que estos valles deben su origen á las aguas estancadas que han quedado sobre los depósitos impermeables de los antiguos glaciares. Lapparent cree, sin embargo, que la arcilla no puede considerarse como la causa eficiente para la formación de los valles turbosos, y que si la turba se ha desarrollado en estas condiciones ha sido porque el fondo plano propio para recibir este material había sido de antemano preparado por la permanencia del hielo y alentado por la frescura del clima y por la permeabilidad general de las calizas jurásicas, que daban nacimiento á filtraciones de agua muy propicias para el desarrollo de las plantas turbosas, y todo lo más puede decirse que la capa inferior del cieno impide al agua escaparse por las fisuras de los terrenos inferiores, que su presencia no es en absoluto indispensable, y allí donde aflora una capa de agua de infiltración de un terreno permeable se extiende al exterior cubriendo de una vegetación apropiada al clima todo el terreno sobre el cual se extiende.

Para terminar lo que se refiere al estudio de los valles, debe hacerse mención de la división que con respecto á su forma se hace, en circulares, elípticos y en anfiteatro, términos que no necesitan aclaración, viniendo después los valles en rosario, término que se aplica cuando el valle ofrece una alternancia de pequeñas llanuras y gargantas ó desfiladeros más ó menos estrechos, como ocurre en el cantón de Valois, en el valle del Ródano; longitudinales son los que siguen la dirección de las cadenas de montañas entre dos de las cuales están comprendidos, y transversales aquellos en que el eje de la cadena forma con el valle un ángulo más ó menos agudo. Por la extensión ó categoría de los mismos divídense en de primero, segundo y tercer orden ó magnitud, siendo los primeros los que separan dos grandes cordilleras ó sistemas de montañas que vierten sus aguas en un río de primera magnitud, como el Ebro, Duero, etc.; de segundo orden ó secundarios los que se encuentran entre una cadena principal y otra secundaria y terminan en el mar, en un lago ó en un valle principal, como el Fluviá, el Pisuerga y otros varios; y de tercero los que se encuentran entre las estribaciones de una cordillera y vierten sus aguas, bien directamente, ó bien á uno secundario.

Por la génesis ú origen de los valles, además de las variedades citadas, existen los llamados de desgarramiento, dislocación y tifónicos, que han sido producidos, los primeros, por el enfriamiento de la corteza terrestre ó por fenómenos eruptivos que ocasionaron la fractura y separación de los estratos; los de dislocación son debidos á acciones orogénicas que produjeron elevaciones y hundimientos originarios de los valles; y los tifónicos son, por último, una categoría muy especial y restringida, creada por Choffat y aplicada á los producidos por dislocaciones eruptivas de ofitas en algunos puntos, que originaron fallas, dando lugar, por ejemplo, á poner en contacto los estratos oolíticos superiores con los retienses. Por último, según la dirección, los valles pueden ser de tres categorías: convergentes ó radiales, cuando á partir de un punto común existen varios en direcciones opuestas; en contraposición á los divergentes, que desde su origen se separan de un modo uniforme y con cierta regularidad; y por último los paralelos, que generalmente son los valles secundarios de las cordilleras.

En España puede hacerse un estudio y clasificación de los valles ó cuencas, debiendo buscarse, además del carácter histórico, por decirlo así, la mayor homología de constitución geológica, ya según el eje ó los lados del valle, trabajo que como ensayo hemos realizado obteniendo resultados muy naturales y aceptables para estos estudios; claro es que el número de valles ó cuencas igualaría al de los ríos que desagüen en el mar, pero no es necesario ni útil llegar á este límite de separación; empezando por determinar las vertientes de aguas de los cinco grandes ríos de la península, tenemos lo que pudiéramos llamar valles *principales*, que, así como los *secundarios*, en número de seis, cuya extensión pasa de 100000 hectáreas sin llegar á 1000000, de que exceden los anteriores, sólo desaguan al mar por un cauce, por lo que pudiéramos llamarlos *sencillos*; en contraposición á éstos el resto lo hace por varios, y son los *múltiples*, y en ellos hay una subdivisión muy natural y que sigue la relación de constitución geológica que nos sirvió de base: es el considerar como *litorales* los en que, como el valle ó cuenca Cantábrica, la línea de costas excede al diámetro mayor de la cuenca, y como *intermediarios* (Ovetense) los en que ocurre lo contrario. Síguese en la propuesta división otra relación no despreciable, y que consiste en la análoga distribución de las alturas máximas, mínimas y medias, ó sea la relación hipsométrica.

Los valles ó cuencas hidrográficas de España, según la anterior división, empezando en la frontera francesa y costa Cantábrica en la desembocadura del río Bidasoa, ó sea en el Cabo Higuer, y siguiendo todo el desarrollo litoral hacia el Oeste, Sur y costa mediterránea, hasta terminar en el Cabo Cérbere, límite de la frontera franco-española, son las siguientes:

1.ª Cantábrica. 2.ª Cuenca Galaica. 3.ª Cuenca del Miño. 4.ª Entre Duero y Miño. 5.ª Cuenca del Duero. 6.ª Beira Mar. 7.ª Cuenca del Mondego. 8.ª Lusitánica. 9.ª Cuenca del Tajo. 10. Cuenca del Sado. 11. Cuenca de los Algarbes. 12. Cuenca del Guadiana. 13. Onubense. 14. Cuenca del Guadalquivir. 15. Cuenca Gaditana. 16. Cuenca Litoral del Sur. 17. Cuenca del Segura. 18. Cuenca Alicantina. 19. Cuenca del Júcar. 20. Cuenca del Albufera. 21. Cuenca del Turia. 22. Cuenca Mediterránea Central. 23. Cuenca del Ebro; y 24. Cuenca Mediterránea del Norte.

– VALLE: *Geog.* Caserío del ayunt. de Serón, p. j. de Purchena, prov. de Almería; 119 habitantes. || Lugar de la parroquia de Santa María Magdalena de Valle, ayunt. de Piloña, p. j. de Infiesto, prov. de Oviedo; 250 habits. || Aldea de la parroquia de San Martín de Villayana, ayunt. de Lena, p. j. de Lena, prov. de Oviedo; 70 habits. || Lugar de la parroquia de Santa María Magdalena de Valle, ayunt. de Somiedo, p. j. de Belmonte, prov. de Oviedo; 102 habitantes. || Aldea de la parroquia de Santiago de Ponticiella, ayunt. de Villayón, p. j. de Luarca, prov. de Oviedo; 79 habits. || Aldea de la parroquia de San Andrés de Serantes, ayunt. de Tapia, p. j. de Castropol, prov. de Oviedo; 84 habitantes. || Aldea de la parroquia de San Pedro de Paredes, ayunt. de Valdés, p. j. de Luarca, prov. de Oviedo; 54 habits. || Lugar del ayuntamiento de Valle de Ruesga, p. j. de Ramales, provincia de Santander; 353 habits. || Lugar cabecera del ayunt. de Cabuérniga (Valle de), partido judicial de Cabuérniga, prov. de Santander; 387 habits. || V. SAN ESTEBAN, SAN ROMÁN, SANTA EULALIA, SANTA MARÍA y SANTA MARÍA MAGDALENA DEL VALLE.

– VALLE: *Geog.* Pueblo de la prov. de Nueva Ecija, Luzón, Filipinas; 405 habits. Sit. muy cerca de Talavera, y constituído por una hacienda de propiedad particular, con magníficos terrenos de regadío, pastos y hermosos bosques, Sus habits. son tagalos, de muy mala fama (J. Rojal, *Noticias de Nueva Ecija*).

– VALLE: *Geog.* Uno de los ríos que en Durango, Méjico, forman el Tahuehueto, y también conocido con el nombre de Humaya. || Río afluente del Florido, municip. de Allende, dist. de Jiménez, est. de Chihuahua, Méjico. Llámase también de Allende.

– VALLE (EL): *Geog.* Lugar del ayunt. de Agaete, p. j. de Guía, prov. de Canarias; 866 habits. || Barrio del ayunt. de Minas de Río Tinto, p. j. de Valverde del Camino, prov. de Huelva; 837 habits. || Aldea del ayunt. de Lieste, partido judicial de Boltaña, prov. de Huesca; 33 habits. || Lugar del ayunt. de Folgoso de la Ribera, p. j. de Ponferrada, prov. de León; 212 habitantes. || Lugar de la parroquia de San Juan de Villaverde, ayunt. de Allende, p. j. de Tineo, prov. de Oviedo; 81 habits. || Aldea de la parroquia de San Pedro de Caranga, ayunt. de Proaza, p. j. de Oviedo, prov. de Oviedo; 59 habitantes. || Aldea de la parroquia de Santa Eulalia de Begega, ayunt. de Miranda, p. j. de Belmonte, prov. de Oviedo; 50 habits. || Aldea de la parroquia de San Martín de Pola de Lena, ayuntamiento de Lena, p. j. de Lena, prov. de Oviedo; 59 habits. || Aldea de la parroquia de Santiago de Peón, ayunt. de Villaviciosa, p. j. de Villaviciosa, prov. de Oviedo; 64 habits. || Aldea de la parroquia de Santiago de Ambiedes, ayunt. de Gozón, p. j. de Avilés, prov. de Oviedo; 82 habitantes. || Barrio del ayunt. de Musqués, p. j. de Valmaseda, prov. de Vizcaya; 94 habits. || Barrio del ayunt. de Galdamés, p. j. de Valmaseda, provincia de Vizcaya; 24 habits. || Barrio de San Román de Ciérvana, ayunt. de Abanto y Ciérvana, p. j. de Valmaseda, prov. de Vizcaya; 106 habitantes.

– VALLE (LE): *Geog.* Aldea de la isla de Guernesey, islas Normandas, sit. cerca y al N.N.O. de Saint-Pierre-Port; 4000 habits. todo el municipio. Numerosas canteras: importante explotación de granito. Grandes invernáculos, donde se cultivan la uva y el tomate para exportarlos á Inglaterra. Iglesia parroquial fundada en 1117. Pantano de agua salobre, resto de la Braye du Valle, estrecho canal recorrido en otro tiempo por las aguas en la alta marea, y que hasta principios del siglo IX separó el Valle del resto de la isla.

– VALLE DE ABAJO: *Geog.* Aldea del ayuntamiento de Vallehermoso, p. j. de Santa Cruz de Tenerife, prov. de Canarias; 269 habits.

– VALLE DE ABDALAGÍS: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de Antequera, prov. y dióc. de Málaga; 3295 habits. Sit. al S. de la sierra de Abdalagís, en un valle circundado de cerros al S.O. de Antequera. Terreno montuoso; cereales y garbanzos. Debe el lugar su nombre al dominio que tuvo en este territorio el árabe Abd-el-Aziz. En el valle estuvo la antigua Nescania.

– VALLE DE ANGELES: *Geog.* Pueblo del distrito de San Antonio de Oriente, dep. de Tegucigalpa, Honduras; 1300 habits.

– VALLE DE ARRIBA: *Geog.* Caserío del ayuntamiento de Santa Ursula, p. j. de La Laguna, prov. de Canarias; 82 habits. || Caserío del ayuntamiento de Santiago, p. j. de La Orotava, provincia de Canarias; 133 habits.

– VALLE DE BANDERAS: *Geog.* Ensenada en las costas del est. de Jalisco y Territorio de Tepic, Méjico, limitada al N. por la punta de Mita y el Cabo Corrientes. En su entrada y al S. de dicha punta se halla el pequeño Archip. de las

Marietas, y en el centro de la bahía el estero de Tomates, la desembocadura del río de Ameca y el puerto de las Peñas. En esta gran ensenada hay ricos placeres de perlas (García Cubas).

– VALLE DE BARDAGÍ: *Geog.* Ayunt. formado por los lugares de Aguascaldas, Biescas y Llert, la aldea de Santa Maura y la Casa Consistorial de La Capilla, p. j. de Boltaña, prov. y dióc. de Huesca; 219 habits. Sit. cerca de la montaña de Turbón y del valle de Lierp. Terreno montuoso, fertilizado por el barranco de Ciallas ó río Albo; cereales, vino, aceite, avellana, cáñamo, hortalizas y frutas.

– VALLE DE BRAVO: *Geog.* Dist. del est. de Méjico, Méjico, limitado al N. por el dist. de Ixtlahuaca; al E. el de Toluca; al S.E. y S. el de Temascaltepec, y al O. el est. de Michoacán; 42500 habits., distribuídos entre las municipalidades de Valle de Bravo, Amanalco, Asunción Malacatepec, San José Malacatepec y Otzoloapán, y los municips. Ixtapán del Oro y Santo Tomás. ‖ C. cab. de la municip. y dist. de su nombre, est. de Méjico, Méjico, sit. á 50 kms. O. de la ciudad de Toluca. La municip. tiene 14000 habits., distribuídos entre la ciudad Valle de Bravo, con 3620; los pueblos Acatitlán y Pipioltepec; el barrio de Santa María Ahuacatlán, 11 haciendas y 10 rancherías. Fué fundada por una misión de Padres Franciscanos del convento de Toluca, recién conquistado el país, quienes permanecieron en la población hasta que entregaron la administración á los sacerdotes seglares por los años de 1607 y 1615, época en que ya existía el templo parroquial, y además un convento (García Cubas).

– VALLE DE CABUÉRNIGA: *Geog.* V. CABUÉRNIGA.

– VALLE DE CÁCERES: *Geog.* Aldea del ayuntamiento de Telde, p. j. de Las Palmas, prov. de Canarias; 303 habits.

– VALLE DE CARVAJAL: *Geog.* Barrio del ayunt. de Sariegos, p. j. y prov. de León; 20 habits.

– VALLE DE CASTELLBÓ: *Geog.* Ayunt. formado por los lugares de Albet, que es la cab., Avellanet, Santa Creu, Sellén, Sendés, Solanell, Turbiás y Vilamitjana, y las aldeas de Carmenín, Sant Andreu y Sex, p. j. de Seo de Urgel, provincia de Lérida, dióc. de Urgel; 678 habits. Situado en los confines del part. de Sort. Terreno montuoso; centeno, cebada, patatas y legumbres; cría de ganados.

– VALLE DE CERRATO: *Geog.* V. con ayuntamiento, p. j. de Baltanás, prov. y dióc. de Palencia; 591 habits. Sit. en una altura, cerca de Alba y Ontoria de Cerrato. Cereales, vino y legumbres.

– VALLE DE CURUEÑO: *Geog.* Antiguo concejo de la prov. y part. de León, compuesto de los pueblos de Barrio de Ambasaguas, Barrio de Nuestra Señora, Barrillos, La Candana, La Debesa, Gallegos, La Mata, Pardesibil, Santa Colomba y Sopeña. Nombraba juez el duque de Uceda.

– VALLE DE FINOLLEDO: *Geog.* Lugar con ayunt., al que están agregados los lugares de Burbia, Bustarga, Moreda, Penoselo, San Martín, que es la cap. desde 1894, y San Pedro de Olleros, p. j. de Villafranca del Bierzo, prov. de León, dióc. de Astorga; 602 habits. el lugar y 2220 el ayunt. Sit. en un pequeño valle, cerca de Sésamo. Terreno montuoso, regado por aguas que vierten en el río Ancares; cereales, garbanzos, vino, cáñamo, hortalizas, castañas y frutas; cera y miel; cría de ganados; fab. de quesos y mantecas.

– VALLE DE GINAMAR: *Geog.* Aldea del ayuntamiento de Telde, p. j. de Las Palmas, prov. de Canarias; 302 habits.

– VALLE DE GUERRA: *Geog.* Lugar del ayuntamiento y p. j. de La Laguna, prov. de Canarias, 217 habits.

– VALLE DE HOZ DE ARREBA: *Geog.* Ayuntamiento formado por el lugar de Hoz de Arreba, que es la cab., la v. de Cilleruelo de Bezana, los lugares de Arnedo, Arreva, Bezana, Cidad de Ebro, Crespos, Landraves, Munilla, Población de Arreba, Pradilla de Hoz de Arreba, Quintanilla de San Román, Torres de Abajo, Torres de Arriba, Vallejo y Villamediana de Hoz de Arreba ó Villamediana de San Román, y el establecimiento de baños de Corconte, p. j. de Sedano, prov. y dióc. de Burgos; 2148 habits. Sit. en terreno algo montuoso y á orillas de un riachuelo que tras una legua de curso va á desaguar en el Ebro; cereales, patatas, legumbres y frutas.

– VALLE DE JIMÉNEZ: *Geog.* Caserío del ayuntamiento y p. j. de La Laguna, prov. de Canarias; 98 habits.

– VALLE DEL AGUA: *Geog.* Barrio del ayuntamiento de Cabañasraza, p. j. de Ponferrada, prov. de León; 115 habits.

– VALLE DE LAS CASAS: *Geog.* Lugar del ayunt. de Cebanico, p. j. de Sahagún, prov. de León; 225 habits.

VALLE DE LA SERENA: *Geog.* V. con ayuntamiento, p. j. de Castuera, prov. y dióc. de Badajoz; 1909 habits. Sit. en un valle, al S.O. de Castuera, entre los ríos Ortigas y Guadamoz. Terreno llano en parte, con cerros que forman pequeña cordillera; cereales, garbanzos y legumbres; cría de ganados. Es cuna de D. Juan Donoso Cortés, marqués de Valdegamas.

– VALLE DE LA VALDUERNA: *Geog.* Lugar del ayunt. de Riego de la Vega, p. j. de La Bañeza, prov. de León; 133 habits.

– VALLE DEL MORO: *Geog.* Aldea de la parroquia de Santa María de Taranes, ayunt. de Ponga, p. j. de Cangas de Onís, prov. de Oviedo; 56 habits.

– VALLE DE LOS GALANES: *Geog.* Barriada del ayunt., p. j. y prov. de Málaga; 353 habits.

– VALLE DE LOS NUEVE: *Geog.* Caserío del ayunt. de Telde, p. j. de Las Palmas, prov. de Canarias; 237 habits.

– VALLE DEL SÚCHIL: *Geog.* Pueblo cab. de municip. del p. j. de Nombre de Dios, est. de Durango, Méjico; 900 habits. Sit. á 45 kms. al S.O. de la cab. del partido. La municip. tiene 2150 habits., distribuídos en el pueblo de Súchil, las haciendas de Mortero y San Pedro, y en los ranchos de Berlín, San Luis, Alejandro, Alamillo, San Juan, Soledad y Parada.

– VALLE DE MANSILLA: *Geog.* Lugar del ayunt. de Villasabariego, p. j. de León, provincia de León; 332 habits.

– VALLE DE MANZANEDO: *Geog.* Ayunt. formado por los lugares de Manzanedo, que es la cab, Argés, Consortes, Cueva de Manzanedo, Fuente Humorera, Manzanedillo, Mudóval, Peñalva de Manzanedo, Quintana del Rojo, San Martín del Rojo, San Miguel de Comezuelo y Villasopliz, p. j. de Villarcayo, prov. y diócesis de Burgos; 1105 habits. Sit. á orillas del río Ebro y de su afl. el Trifón. Terreno llano en parte; cereales y legumbres.

– VALLE DE MATAMOROS: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de Jerez de los Caballeros, prov. y dióc. de Badajoz; 1358 habits. Sit. al N. de Jerez, muy cerca de Valle de Santa Ana. Terreno montuoso; cereales, vino, aceite, hortalizas y frutas; cría de ganados.

– VALLE DE MENA: *Geog.* Ayunt. formado por la v. de Villasana de Mena, que es la cabecera, los lugares de Arceo, Artieta, Barrasa, Berrandúlez, Bortedo, Burceña, Cadagua, Campillo de Caniego, Carrasquedo, Ciella, Cilieza, Cirión, Concejero, Covides, Entrambasaguas, Gijano, Haedillo, Hornes, Hoz de Mena, Leciñana de Mena, Lezana de Mena, Lorcio, Llano de Mena, Maltrana, Maltranilla, Medianas, Menamayor, Montiano, Nava de Ordunte, Opio, Ordejón de Ordunte, Ovilla, Partearroyo, La Presilla, Ribota de Ordunte, Río de Mena, Santa Cruz de Mena, Santa María del Llano de Tudela, Santa Olaja, Santecilla, Santiago de Tudela, Sopeñano, Taranco, Ungo, Vallejo, Vallejuelo, Vallnecca, Ventales y Navales, Viérgol, El Vigo, Villanueva de Mena y Villasuso de Mena, y además 58 barrios, p. j. de de Villarcayo, prov. de Burgos, dióc. de Santander; 6310 habits. Sit. al N. de la prov., en los confines de Álava, Vizcaya y Santander. El terreno participa de monte y llano, habiendo montañas fragosas y peñas muy altas. Riegan el valle aguas del Cadagua, que corre al E., y de su afl. el Ardunte al O., y varios riachuelos y arroyos afls. de uno y otro. Trigo, maíz, chacolí, patatas y legumbres; cría de ganados; canteras de yeso; minas de óxido de hierro rojo y yeso cristalizado. Por Villasana de Mena pasa la carretera de Villasante de Montija á Valmaseda, la cual toca también en otros pueblos del valle. Los naturales de éste vivieron unidos con los vizcaínos, de quienes se separaron á fines del siglo XIV ó principios del XV.

– VALLE DEL ORO: *Geog.* Ayunt. formado por las parroquias de Santa Eulalia de Budian, Santa Eulalia de Fregulfe, San Julián de Recaré, Santo Tomé de Recaré y Santa Cruz de Valle de Oro, y las ayudas de parroquia de San Juan de Alaje, San Jorge de Cuadramón, San Esteban de Moncide y Santa María de Villacampa, con la cab. en Ferreira, lugar de la ayuda de parroquia de San Juan de Alaje, p. j. y dióc. de Mondoñedo, prov. de Lugo; 3847 habits. Sit. en el valle y á la izq. del río Oro. El terreno participa de monte y llano y está regado por varios arroyos que llevan sus aguas al citado río; cereales, vino, patatas, legumbres, castañas y frutas; cría de ganados. ‖ V. SAN ACISCLO, SANTA CECILIA y SANTA CRUZ DE VALLE DE ORO.

– VALLE DE RIBAS: *Geog.* Establecimiento balneario, sit. en término del lugar de Bruguera, á la izq. del río Frezer, ayunt. de Ribas, p. j. de Puigcerdá, prov. de Gerona, en los 42° 12′ de lat. N. y 5° 50′ de long. E. del meridiano de Madrid, y á unos 815 m. sobre el nivel del mar. Se va por f. c. hasta Ripoll, de cuya estación dista el establecimiento 10 kms. de carretera, que se recorren en una hora en carruajes combinados con los trenes. Hay dos manantiales, destinados respectivamente á bebida y baños. Hay otros sin explotar de diferente composición (bicarbonatados, sulfurosos y ferruginosos) en el mismo valle. El caudal es copioso é inconstante; están las aguas mal recogidas, sufriendo perturbaciones en su régimen por mezclarse con las de lluvia. Alsina señala 23° como temperatura media de estas aguas durante la temporada. Son claras, transparentes, inodoras é insípidas; desprenden burbujas; cortan el jabón y cuecen mal las legumbres. Están clasificadas como bicarbonatadas mixtas, y las de la fuente del Rosario ferruginosas bicarbonatadas. Dan buenos resultados en las enfermedades del aparato digestivo, diátesis úrica, colelitiasis, diabetes, discrasias, neuropatías, catarros vesicales y padecimientos del aparato digestivo que revelan estado atónico. La instalación es regular; hay cuatro fondas en el establecimiento y sus cercanías; algunos bañistas se hospedan en Ribas y en Ripoll. Temporada oficial de 1.° de julio á 15 de septiembre.

– VALLE DE RIERO: *Geog.* Riachuelo de la prov. de León, en el p. j. de Riaño; nace en terreno de Primajas, y se une al río Porma en término de Armada.

– VALLE DE SAN JOSÉ: *Geog.* Pueblo cab. del dist. del mismo nombre, prov. de Guanentá, dep. de Santander, Colombia, sit. en la ribera oriental del río Fonce ó San Jil, á 1200 m. sobre el nivel del mar; 4500 habits. Fabrica panela en abundancia.

– VALLE DE SAN JUAN: *Geog.* Aldea y distrito de la prov. del Centro, dep. del Tolima, Colombia, sit entre cerros, regado por una quebrada del mismo nombre que va al río Luisa, el cual arrastra oro en sus arenas; 610 m. sobre el nivel mar, y 2700 habits. Fué fundada en 1736 (Esguerra).

– VALLE DE SAN LORENZO: *Geog.* Aldea del ayunt. de Arona, p. j. de La Orotava, prov. de Canarias; 70 habits.

– VALLE DE SAN ROQUE (EL): *Geog.* Aldea del ayunt. de Valsequillo, p. j. de Las Palmas, prov. de Canarias; 181 habits.

– VALLE DE SANTA ANA: *Geog.* Lugar con ayunt., al que están agregados los barrios de Los Abariegos, Las Aceñas, Avellano Primero, Avellano Segundo, El Cabezo, Casas de Vega, Las Casitas de Atrás, Los Clementes, La Concepción, Las Cruces, La Morena, El Palancar, La Regina, Los Salgueros, Valladares Primero y Valladares Segundo, p. j. de Jerez de los Caballeros, prov. y dióc. de Badajoz; 1952 habits. Sit. en un valle, entre elevadas sierras y entre Valle de Matamoros y la cap. del part., en la carretera de Santa Olalla á Badajoz y á Alburquerque por Fregenal de la Sierra. Cereales, aceite, naranja, hortalizas, frutas y vino; corcho; cría de ganados; salazón de carnes.

– VALLE DE SANTA INÉS: *Geog.* Aldea del ayunt. de Betancuria, p. j. de Arrecife, prov. de Canarias; 96 habits.

– VALLE DE SANTIAGO: *Geog.* Part. del est. de

Guanajuato, Méjico, cuyos límites son: al N. el part. de Salamanca, al E. los de Santa Cruz y Salvatierra, al S. el de Yuriria y al O. el de Abasolo; 40 000 habits., distribuídos entre las municipalidades de Valle de Santiago y Jaral. || C. cab. de municip. del mismo nombre, est. de Guanajuato, Méjico, sit. al pie del cerro de la Batea, á 76 kms. al S. de la c. de Guanajuato; 10 800 habits. La iglesia parroquial, construída á principios del siglo XVIII, fué la única que se libró del incendio del pueblo en 1810 y 1814. Restaurado el pueblo, tiene hoy bonita plaza, dos plazuelas, más de 100 calles y algunas casas de dos pisos. Debe su existencia á la cédula llamada de Congregaciones, por la cual se reunieron algunos indios á los españoles que fundaron el pueblo. El año de 1562 era de tan poca importancia, que se administraba en lo espiritual por el curato de Salamanca; ya en 1600 era vicaría fija de este beneficio, en cuyo estado continuó hasta fines del siglo XVII, en que fué erigido en curato independiente á cargo de un eclesiástico secular (García Cubas).

– VALLE DE SANTULLÁN: *Geog.* Lugar con ayunt., al que se hallan agregados los lugares de San Martín y Perapertú y Villabellaco, p. j. de Cervera de Pisuerga, prov. de Palencia, dióc. de Burgos; 419 habits. Sit. en la región montañosa del N. de la prov. Terreno muy escabroso; cereales y legumbres; cría de ganados. Pertenecieron antes estos lugares al ayunt. de Santa María de Nava.

– VALLE DE TABARES: *Geog.* Caserío del ayuntamiento y p. j. de La Laguna, prov. de Canarias; 81 habits.

– VALLE DE TABLADILLO: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de Sepúlveda, prov. y dióc. de Segovia; 551 habits. Sit. cerca de Castrojimeno y Urueñas. Terreno pedregoso, por el que corre un pequeño arroyo afl. del Duratón; cereales, vino, garbanzos, hortalizas y frutas; cría de ganados; canteras de yeso blanco.

– VALLE DE TOBALINA: *Geog.* Ayunt. formado por las v. de Quintana Martín Galíndez, que es la cab., Barcina del Barco, Barredo, Cadiñanos, Cebolleros, Cormenzana, Cuezva, Gabanes, Garoña, Hedeso, Herrán, Imaña, Leciñana de Tobalina, Lomana, Lozares de Tobalina, Mijaralengua, Montejo de Cevas, Montejo de San Miguel, Orbañanos, La Orden, Pajares, Pangusión, Parayuelo, Pedrosa de Tobalina, Plagarro, La Prada, Quintana María, Branedo, La Revilla de Herrán, Brufrancos, San Martín de Don, Santa María de Garoña, Santocildes, Santotís, Tobalinilla, Valujera, Las Viadas, Villaescusa de Tobalina, Villanueva del Grillo, Villavedro y Virués, p. j. de Villarcayo, provincia y dióc. de Burgos; 4171 habits. Sit. entre sierras y bañado por los ríos Ebro, Nela, Gedea, Pierón y otros riachuelos afls. del Ebro, en los confines de la prov. de Alava. Cereales, legumbres y frutas; cría de ganados; fab. de harinas.

– VALLE DE TORÍO: *Geog.* Antigua jurisdicción de la prov. y part. de León, compuesta de los pueblos de Garrafe, Mantueca, Manzaneda, Otero, Palacio, Palazuelo, Robledo, San Félix, Valderilla, Villasinta y Villaverde de Riva. Nombraba juez el conde de Luna.

– VALLE DE UPAR: *Geog.* V. VALLE DUPAR.

– VALLE DE VALDÁLIGA: *Geog.* V. VALDÁLIGA (VALLE DE).

– VALLE DE VALDEBEZANA: *Geog.* Ayuntamiento formado por la v. de Soncillo, que es la cab., y los lugares de Argomedo, Castrillo de Bezana, Herbosa, Montoto, Quintanacntello, Riaño, San Cibrián, San Vicente de Villamezán, Villabáscones de Bezana y Virtus, p. j. de Sedano, prov. y dióc. de Burgos; 1953 habits. Situado en la carretera de Reinosa á Incinillas, entre los términos de Cabañas de Virtus y Cubillos del Rojo, al N. del Ebro y cerca de la sierra de Tesla. Terreno montuoso en parte; cereales y patatas; cría de ganados.

– VALLE DE VALDELAGUNA: *Geog.* Ayuntamiento formado por las v. de Huerta de Arriba, que es la cab.; Bezares, Huerta de Abajo, Quintanilla de Urrilla, Tolbaños de Abajo, Tolbaños de Arriba y Vallejimeno, p. j. de Salas de los Infantes, prov. y dióc. de Burgos; 1338 habitantes. Sit. al N.E. de la cap. del part. Terreno montuoso; cereales, legumbres y patatas; cría de ganados. || V. VALDELAGUNA.

– VALLE DE VALDELUCIO: *Geog.* Ayuntamiento formado por los lugares de Quintanas de Valdelucio, que es la cab., Barriolucio, Torralejo, Escuderos, Fuentecaliente de Lucio, Llanillo, Mundilla, Paul, Pedrosa de Arcellares, Renedo de la Escalera, La Riva de Villadiego, Solanas de Valdelucio y Villaescobedo, p. j. de Villadiego, prov. y dióc. de Burgos; 1374 habitantes. Sit. á orillas del río Lucio, afl. del Tamesa, en la parte N.O. de la prov. Cereales, patatas y legumbres.

– VALLE DE ZAMANZAS: Ayunt. formado por la v. de Ailanes y los lugares de Gallejones, que es la cab., Barriolacuesta, Báscones de Zamanzas y Villanueva Rampalay, p. j. de Sedano, prov. y dióc. de Burgos; 580 habits. Sit. en la parte N. de la prov., cerca de la de Santander. Cereales, patatas, legumbres y frutas.

– VALLE FÉRTIL: *Geog.* Dep. de la prov. de San Juan, República Argentina, sit. en los límites de la prov. de San Luis y la Rioja; 15658 kms.² y 3500 habits. Llámase fértil este valle ó territorio por el contraste que ofrece con la zona desierta del S. Hay en él buenas praderas y bosques, y cultivos de algodón, tabaco, arroz y caña de azúcar, aunque no muy prósperos. Se explotan algunas minas de carbón de piedra, hierro, cobre y plata, principalmente en Huerta. La cap. del dep. es San Agustín, con unos 1200 habits.

– VALLE GRANDE: *Geog.* Dep. de la prov. de Jujuy, Rep. Argentina, sit. al E. de la cap. de la prov.; 2000 kms.² y 2500 habits. Comprende ocho dist., que son el de la cap., Valle Grande, Lugarejo, de unos 300 habits., y los de Bañado, Calilegua, Loma Larga, Pampichucela, Parpalá, San Lucas y Santa Ana.

– VALLE GRANDE: *Geog.* Prov. del dep. de Santa Cruz, Bolivia, separada de las de Tomina y Azero por el río Guapay, que corre de O. á E.; 26 000 habits. En las quebradas y valles se produce maíz, ají, tabaco, maní y caña de azúcar; en los altos trigo y papas; hay muchos bosques, y abunda el canado vacuno. La cap. es la v. del mismo nombre, con unos 2000 habits.

– VALLE HERMOSO: *Geog.* Boquete ó collado de la cordillera Andina entre las prov. de San Juan y la chilena de Coquimbo, sit. en los 30° 45′ de lat. S., á 4112 m. de alt.

– VALLE NACIONAL: *Geog.* Pueblo cab. de municip. en el dist. de Tuxtepec, est. de Oaxaca, Méjico, sit. en un llano, á 50 kms. al N.E. de la c. de Oaxaca y á 600 m. sobre el nivel del mar; 1230 habits.

– VALLE VIEJO: *Geog.* Río de la Rep. Argentina, en la prov. de Catamarca. Nace en el Ambato y da nombre á un dep. de 444 kms.² con 8000 habits., cuya cap. es San Isidro. Comprende además los dist. de Choya, Dolores, Guaicauca, Hueco, Jarillal, Naranjo, Polco, Porteznelo, Rosario, Santa Cruz y Sumalao.

– VALLE (PEDRO DE LA): *Biog.* Viajero italiano. N. en Roma en 1586. M. en 1652. Recibió una educación distinguida; cultivó con buen éxito las Letras, la Poesía y el Dibujo, y fué individuo de la Academia de los *Umoristi.* Después de haber servido algún tiempo en el ejército del Papa se embarcó en un buque español, y dió caza en 1611 á los berberiscos del Norte de Africa. Vuelto á Roma, el amor le reservaba una sensible decepción: la presencia de un rival preferido le hizo insoportable su estancia en esta ciudad; hizo voto de pasar á Tierra Santa con el traje de peregrino, y se embarcó en Venecia para Constantinopla el 8 de junio de 1614. Después de una permanencia de trece meses en dicha capital, se dió á la vela para Alejandría y el Cairo, á donde llegó en 8 de marzo de 1616; fué por tierra á Jerusalén, y de allí á Bagdad por Damasco y Alepo. A su vuelta de una excursión á las ruinas de Babilonia se enamoró de una cristiana de Mardin, llamada Maani, de hermosura admirable, casándose con ella. Esta circunstancia fué sin duda lo que le indujo á ir á Persia. Los parientes de su mujer habían sido despojados de sus bienes por los kurdos y arrojados de su patria. En enero de 1617, Abás *el Grande*, que se encontraba en Aureff, en el Mazanderán, recibió á Valle con mucha benevolencia, y le permitió acompañarle en la guerra contra los turcos. Después Valle siguió á Abás á Ispahán, intercedió con fortuna en favor de los cristianos de Persia, y recorrió durante cuatro años diversas comarcas de este país. En 1.° de octubre de 1621 dejó á Ispahán; pero las fatigas del viaje y la insalubridad del clima le obligaron á detenerse en Mina, donde perdió á su mujer el 30 de diciembre; mandó embalsamar su cuerpo y le conservó fielmente junto á sí en los cuatro años que tardó todavía en llegar á Roma. Después se casó con una georgiana compañera de Maani, y tuvo de ella muchos hijos. Asistió al sitio de Ormuz, de donde fueron arrojados los portugueses; recorrió las costas occidentales de la India; volvió al Golfo Pérsico; atravesó el desierto de Alepo, y en fin, desembarcó en Nápoles. En 28 de marzo de 1626 volvió á su patria, y fué recibido por Urbano VIII, que le nombró su camarero de honor. Habiendo dado muerte á un cochero el día de la Asunción en el momento en que el Papa daba su bendición, se retiró por algunos meses á Nápoles. Valle dejó muchas obras, de las cuales citaremos: *Oratio in funere Maanis Jocridæ consortis*; *Relación de las condiciones de Abás, rey de Persia. Viajes descritos en cartas familiares.*

– VALLE (JOSÉ CECILIO DEL): *Biog.* Político y jurisconsulto centro-americano. N. en Honduras en la segunda mitad del siglo XVIII. M. á 2 de marzo de 1834. Poseyó el título de Licenciado. Desde 1820 animó con su pluma las publicaciones de la ciudad de Guatemala, en la que residía. Poseía vasta erudición, claro talento, recto ánimo y laboriosidad infatigable, prendas todas acreditadas en sus luminosos escritos. Por los insertados en *El Amigo de la Patria* y otras publicaciones suyas, llegó á decirse que en la Literatura y en las Ciencias no tenía competidores en toda la América central. En todo tiempo combatió á la aristocracia, por lo que, en vida y muerte, fué execrado, y se pretendió disminuir sus glorias literarias. *El Amigo de la Patria* se imprimía por los años de 1820. Valle entonces dirigía el bando *gazista*, formado de españoles y otras gentes, enemigo de los *cacos*, partido compuesto de las familias nobles. Los *gazistas*, en 1820, ganaron las elecciones de Ayuntamientos, asegurando así la de representantes en las Cortes españolas. En la junta de 15 de septiembre de 1821 habló Valle contra la proclamación inmediata de la independencia, porque deseaba que antes se recibiera el voto de las provincias. La mayoría, sin embargo, estuvo por la proclamación inmediata, y el mismo Arce redactó el acta de independencia. Habiéndose recibido (noviembre) el oficio en que Itúrbide recomendaba la incorporación de la América central á Méjico, escribió Valle la extensa circular firmada por Gainza y dirigida á todos los pueblos, presentándoles el asunto bajo todos sus aspectos, é invitándoles á que votaran en el sentido que quisiesen. La mayoría de los pueblos aceptó (enero de 1822) la inmediata incorporación al Imperio mejicano. En otro orden de ideas, Valle, que había previsto la emancipación de su patria, ya desde 1820, en un semanario guatemalteco, recomendaba la conveniencia de exigir de la Estadística servicios positivos, uno de los cuales sería que en el extranjero se apreciara de un modo exacto los recursos y riquezas de la América central. Gainza, proclamada la independencia, conservó el gobierno superior y obró de acuerdo con la Junta Provisional Consultiva, en la que figuraba Valle, á quien se encomendó posteriormente el plan de la nueva administración; pero al conocer la voluntad de los guatemaltecos, favorable á la unión con Méjico, Valle se conformó con esta decisión, y rehusando el puesto de jefe superior político de San Salvador aceptó el de representante de Guatemala en el Congreso mejicano (1822), donde brilló por su elocuencia y por la variedad y extensión de sus conocimientos. Itúrbide estuvo pronto en desacuerdo con el Congreso, y prendió á varios de sus individuos. Valle fué uno de ellos (agosto de 1822). A la caída de Itúrbide, restaurado el Congreso, las representaciones de Valle y Juan de Dios Mayorga, representantes de Guatemala, declaró aquella Asamblea (1823) que las provincias de la América central eran libres para pronunciarse en el sentido que más les conviniera. Así, aquellos territorios recobraron su independencia. En el mismo año, al elegirse los individuos del po-

der Ejecutivo provisional de la República centro-americana, alcanzaron el triunfo (4 de octubre) Manuel José Arce, Valle y Tomás O-Horán. Arce y Valle, que al ser elegidos se hallaban ausentes, entraron á gobernar en marzo de 1824, y se hicieron bien pronto rivales, aspirando los dos á la presidencia de la República. Valle era considerado por su talento; «pero tenía contra sí, escribe el centro-americano Miguel García Granados, el suponerse que en tiempo del gobierno español fué opuesto á la independencia, su falta de carácter, el haber admitido el cargo de representante en el Congreso mejicano, y últimamente el haber servido un Ministerio con Itúrbide, y esto después de que aquél dió su golpe de Estado disolviendo el Congreso.» Instalado en Guatemala el Congreso federal en 6 de febrero de 1825, en virtud de una transacción obtuvo Arce la presidencia de la República, de que tomó posesión en el mes de abril, «produciendo esto en Valle, dice Granados, una ira y resentimiento, en especial contra los serviles (aristócratas), que le duraron toda su vida, tanto más cuanto que sostenía, y con visos de razón, que él había sido electo popularmente. En *El Amigo de la Patria* había publicado Valle en 22 de febrero de 1822 un *Ensayo sobre la necesidad de una federación general* en los nuevos Estados americanos. Los sucesos políticos demoraron la realización de aquel pensamiento durante algunos años; mas se trabajó por el mismo al instalarse (22 de junio de 1826) el Congreso General de Panamá con representantes del Perú, Colombia, Guatemala y otros países. En definitiva nada se hizo. Hacia 1825 Valle escribía en Guatemala *El Redactor General*, el mejor periódico de su tiempo, por lo menos desde el punto de vista literario. Parecía pertenecer al partido liberal. «Digo parecía, agrega el centro-americano Marure, porque en realidad, después de la independencia, jamás perteneció á bando alguno, ni era fácil que quisiera hacer en Guatemala un papel subordinado después de haber figurado en el Congreso de Méjico á la cabeza de los liberales y haber sido primer Ministro de Itúrbide. Si aparentó, pues, en esta ocasión adherirse á los fiebres (liberales), fué solamente para dar más peso con su reputación al partido que combatía á la nobleza, contra la cual conservaba antiguos resentimientos.» A ellos respondió su renuncia del cargo de vicepresidente de la República. Figuró Valle como diputado en el segundo Congreso federal (1826), y á pesar de que los liberales le habían despojado de la presidencia de la República se unió con ellos para procurar la caída de Arce, confiado en que luego los pueblos le volverían á elegir presidente, lo que no sucedió. En las elecciones para presidente de la República centro-americana, verificadas en 1830, y cuyo escrutinio se hizo en el mes de junio, los votos populares se repartieron entre Morazán y Valle casi exclusivamente. El primero tuvo mayor número, y se encargó del mando en 16 de septiembre. Valle no protestó, satisfecho con haber podido competir desde su bufete de abogado con un general entonces muy querido y vencedor. Al año siguiente no aceptó la representación de la América central en Europa, puesto para el que le propuso el Senado y le nombró Morazán. Acababa de ser Valle elegido presidente de la América central cuando perdió la vida. No llegó á tomar posesión. La Asamblea de Guatemala acordó que todos los empleados vistieran luto tres días, durante los cuales doblarían por el muerto todas las iglesias de la capital, y dispuso que en la sala de Sesiones se colocara el retrato de Valle. Iguales acuerdos tomó la Asamblea del Salvador. Benthan y otros ilustres escritores de Europa fueron amigos de Valle, que era individuo de la Academia de Ciencias de París.

– VALLE (EVARISTO): *Biog.* Político boliviano. N. hacia 1815. M. en La Paz en 1875. Dotado de un valor poco común, de palabra fácil, aguda y chispeante, su imperturbable sangre fría y dominadora elocuencia le dieron el triunfo, bien raro, que libertó su cabeza del patíbulo ante un Consejo de guerra, en 1850. Ministro de Instrucción Pública y Culto en la administración Linares, acometió con tenacidad reformas radicales, que dieron armas á la oposición sistemática, á cuyos embates cayó aquel gobierno. Tuvo gran parte en los sucesos políticos de 1865 y 1866. En 1873 se puso á la cabeza de una de las Universidades bolivianas. Falleció á la edad de sesenta años.

– VALLE DE LA CERDA (LUIS): *Biog.* Escritor español. N. en Cuenca. Vivía á fines del siglo XVI y en los comienzos del XVII. De la lectura del prólogo de sus *Avisos* resulta probado que tuvo por patria la ciudad citada, que en 15 de abril de 1583 se hallaba en Tornay, y parece deducirse que ya en 1578 servía al rey en la campaña de Flandes. En 1599 era del Consejo de S. M. y contador de la Santa Cruzada. Dichos *Avisos* están firmados por el autor en Tornay á 15 de abril de 1583, y en el prólogo se dice que son «borrones hechos en medio de la campaña de Flandes, al son de trompetas y atambores.» En el mismo prólogo se lee: «Me atreví á hacer estos apuntamientos, en materia de rebeliones y paces, sólo para dar motivo á los sabios y prudentes repúblicos para que perfeccionen semejantes obras, con más lustre y viveza que yo supe hacerlo *quince años ha*, instigado solamente del celo y ardientísimo deseo de servir á mi rey, como lo he hecho en la paz y en la guerra.» Creemos que es el autor objeto de este artículo el Luis Valle de la Cerda á quien se debe un manuscrito, *Memorial de sus servicios á los reyes Felipe II y III, y varias cartas originales, descifradas por él*, que en Madrid existe en la Biblioteca Nacional, donde se guarda otro manuscrito que alude al mismo Valle: *Representación de las Cortes del reino á Felipe IV, para que se reimprimiese y pusiese en práctica el tratado de este autor, intitulado: Desempeño de la Real Hacienda sin daño de los vasallos por medio de Montepíos y Erarios públicos.* Los autores del *Ensayo de una biblioteca española de libros raros y curiosos* (Madrid, t. IV, col. 897-98) citan otro manuscrito (en 4.°) de Luis Valle de la Cerda: *Discurso sobre la rebelión y guerras de Flandes, donde con brevedad se ponen algunas advertencias, particularmente lo que cualquier príncipe debe considerar en hacer paces con enemigos, ó en admitir á reconciliación sus súbditos rebeldes*; no es quizás obra distinta de los *Avisos*, de los que, como la obra titulada *Desempeño*, hay noticias en dicho *Ensayo*. De Luis Valle de la Cerda se imprimieron: los *Avisos en materia de Estado y Guerra, para oprimir rebeliones, y hacer paces con enemigos armados, ó tratar con súbditos rebeldes* (Madrid, 1599, en 4.°), dirigidos á Felipe III, y el *Desempeño del Patrimonio de S.M. y de los reinos sin daño del rey y vasallos, y con descanso y alivio de todos, por medio de los Erarios públicos y Montes de Piedad* (íd., 1600, en 4.°), impreso á costa y por orden del reino en las Cortes de Madrid de 1599, y reimpreso en 1618 (íd., en 4.°).

– VALLE Y CAVIEDES (JUAN DEL): *Biog.* Poeta español. N. en Lima (Perú) hacia 1652. M. en 1692. Hijo de un acaudalado comerciante español, estuvo al lado de su padre hasta los veinte años de edad empleado en trabajos mercantiles. Su padre le envió á España en dicho tiempo; pero á los tres años de residencia en nuestra península regresó á Lima el joven, obligado por el fallecimiento del autor de sus días. A los veinticuatro años, pues, se encontró Caviedes poseedor de una modesta fortuna, y echóse á triunfar y darse vida de calavera, con gran detrimento de la herencia y no poco de la salud. Aún no se le había ocurrido escribir versos, pero ya en 1681 se dió cuenta de que en su cerebro ardía el fuego de la inspiración. Convaleciente de una grave enfermedad, debida á sus excesos, resolvió reformar su conducta; contrajo matrimonio, y con los restos de su fortuna puso en Lima, en una de las covachuelas vecinas al palacio de los virreyes, lo que entonces se llamaba un *cajón de ribera*, es decir, una tienda en la que se vendían al menudeo mil baratijas. Pocos años después quedó viudo, y el *poeta de la ribera*, apodo con que era generalmente conocido Caviedes, para olvidar su pena abusó de las bebidas alcohólicas, que acabaron con él en la fecha citada, antes de cumplir los cuarenta años, como el poeta presentía en uno de sus más galanos romances. Era en aquel tiempo costosísima la impresión de un libro en Lima, por lo que los versos de Caviedes volaban manuscritos de mano en mano, dando merecida reputación al poeta. Después de su muerte fueron infinitas las copias que se sacaron de los dos libros que escribió, titulados: *Diente del Parnaso* y *Poesías varias*. Ricardo Palma, escritor peruano, tuvo en 1859 la fortuna de adquirir un manuscrito de enredada y antigua escritura. Era una copia, hecha en 1693, de los versos que, con el título de *Diente del Parnaso*, compuso Valle por los años de 1683 á 1691. Palma había perdido ya en 1873 aquel manuscrito, que le sustrajeron con otros papeles curiosos; mas había visto en bibliotecas particulares tres copias de las referidas obras de Caviedes y una más en Valparaíso (1862) en la colección de manuscritos americanos que poseía el bibliófilo Gregorio Beeche. Según parece, en las Bibliotecas Nacionales de Buenos Aires, Méjico y Bogotá existen copias idénticas. El bibliotecario de Lima, Manuel de Odriozola, adquirió una copia de los versos de Valle y Caviedes hecha en 1694. Desgraciadamente el manuscrito, amén de lo descolorido de la tinta en el transcurso de dos siglos, tenía tan grandes descuidos del copista, que era penosísimo trabajo la lectura de una sola página. A fuerza de empeño y de tiempo hizo Palma una nueva copia, que Odriozola pasó á manos de los cajistas, y entonces las poesías de Caviedes se imprimieron (Lima, 1873), formando el tomo V de los *Documentos literarios del Perú*, notable compilación debida á Odriozola. A dicho tomo acompaña un artículo biográfico-crítico: *El poeta de la ribera, don Juan del Valle y Caviedes*, escrito por Ricardo Palma. Antes, en 1852, el escritor argentino Juan María Gutiérrez había publicado en Lima un juicio sobre Valle y sus obras. El tomo dado á las prensas por Odriozola se titula: *Diente del Parnaso; Guerras físicas; proezas medicinales; hazañas de la ignorancia, sacada á luz por Juan Caviedes, enfermo que milagrosamente escapó de los errores de los médicos por la protección del glorioso San Roque, abogado contra los médicos ó contra la peste, que tanto mata. Dedícalo su autor á la Muerte, emperatriz de médicos, á cuyo augusto cetro le feudan vidas y tributan saludes en el tesoro de muertos y enfermos.* «Caviedes, escribe Palma, ha sido un poeta bien desgraciado. Muchas veces hemos encontrado versos suyos en periódicos del Perú y del extranjero, anónimos ó subscritos por algún pelafustán. En vida fué Caviedes víctima de los empíricos, y en muerte vino á serlo de la piratería literaria... Caviedes no se contaminó con las extravagancias y el mal gusto de su época, en que no hubo alumno de Apolo que no pagase tributo al gongorismo. – En la regocijada musa de nuestro compatriota no hay ese alambicamiento culteriano, esa manía de lucir erudición indigesta, que afea tanto las producciones de los mejores ingenios del siglo XVII. A Caviedes lo salvarán de hundirse en el osario de las vulgaridades la sencillez y naturalidad de sus versos, y la ninguna pretensión de sentar plaza de sabio. Décimas y romances tiene Caviedes tan frescos, tan castizos, que parecen escritos en nuestros días... En el género festivo y epigramático no ha producido hasta hoy la América española un poeta que aventaje á Caviedes. Tal es nuestra conciencia literaria. – Las galanas espinelas á un médico corcovado, á quien llama *más doblado que capa de pobre cuando nueva* y

más torcido que una ley
cuando no quieren que sirva;

el sabroso coloquio entre la Muerte y un doctor moribundo; el repiqueteado romance á la bella Anarda, y otras muchas de sus composiciones, no serían desdeñadas por el inmortal vate de la sátira contra el matrimonio... Que más que las ideas son nauseabundas y mal sonantes las palabras que emplea el poeta en varios de sus romances, es punto que no controvertimos... Pero por delicados y quisquillosos que seamos, en estos tiempos de oropel y de máscaras; por mucho que pretendamos disfrazar las ideas haciendo para ellas antifaces de las palabras, hay que reconocer que, en la lengua de Castilla, tiene Caviedes pocos que lo superen en donaire y travesura... Para la gente frívola será este un libro gracioso, y nada más. Para los hipócritas, un libro repugnante y digno de figurar en el *Índice*. Pero para todo hombre de letras será la obra de un gran poeta peruano, de un poeta que rivaliza en agudeza y sal epigramática con el señor de la torre de Juan de Abad.»

VALLEALTO (EL): *Geog.* Cortijada del ayuntamiento de Tarifa, p. j. de Algeciras, prov. de Cádiz; 131 habits.

VALLEBRÓN: *Geog.* Aldea del ayunt. de La

Oliva, p. j. de Arrecife, prov. de Canarias; 123 habits.

VALLEBROSQUE: *Geog.* Caserío del ayunt. de Santa Cruz de Tenerife, p. j. de Tenerife, provincia de Canarias; 61 habits.

VALLECAS: *Geog.* V. con ayunt., al que se hallan agregados el barrio de Nueva Numancia ó Puente de Vallecas, la colonia agrícola del arroyo Abroñigal y varios caseríos, p. j. de Alcalá de Henares, prov. y dióc. de Madrid; 5611 habits., de los cuales 2768 en la v., 2508 en el barrio, y el resto en la colonia y caseríos. Sit. al S.E. de Madrid, al que está unida por un tranvía de vapor y por el f. c. de Madrid á Zaragoza, en el que es la primera estación. Terreno llano y de valle, con algunas alturas, bañado hacia el S. por el río Manzanares; cereales, vino, garbanzos y hortalizas. El barrio del Puente es lugar muy concurrido en los días de fiesta por los habits. de Madrid, y algunos de éstos tienen en él fincas de recreo para veranear, si bien justo es decir que hace en Vallecas y su término tanto ó más calor que en la corte. En la iglesia parroquial, dedicada á San Pedro Advíncula, hay dos buenos cuadros de Jordán, que representan la fuga de San Pedro de la prisión y el martirio de Santa Catalina. A una legua del pueblo, en el camino de Arganda, se halla la ermita de Nuestra Señora de las Torres, con seis altares de estilo plateresco.

Respecto al origen de esta v., D. Andrés Marín, en su *Guía de la prov. de Madrid*, consigna algunas tradiciones. Dice que en tiempo de la Reconquista un árabe llamado Kas se apoderó del hermoso valle que había donde hoy se halla este pueblo, en el cual edificó una casa que todavía subsiste, mal reedificada, con el nombre de Pajeros, varias chozas para vivienda de los pastores y algunos rediles para sus considerables ganados. Al arrojar los cristianos á los árabes de Castilla, hubo de abandonar el guerrillero Kas sus tierras conquistadas y sus varias construcciones, dirigiéndose con toda su gente al reino de Granada, que fué el último refugio de la morisma. Apenas había salido Kas de Castilla, cuando ya se posesionaron de su valle, de su casa y de sus chozas varios vecinos de un pueblecillo que había á unos 5 kms., denominado Torrepedrosa por la torre de piedra que en él habían edificado los árabes. Estos nuevos pobladores, siguiendo la costumbre de los pueblos invasores, trataron de poner nombre á las viviendas en que acaban de fijar su residencia; y como éstas estaban edificadas sobre el indicado valle, ningún nombre le cuadraba tan bien como el de Valle-Kas. Por mucho tiempo se llamó y escribió de esta manera, hasta que los ortógrafos dieron al traste con su origen, fundándose en que no se debía escribir *Kas* con *K* teniendo la *C* española, que tiene el mismo sonido cuando precede á la *a*. En este pueblo y el de Vicálvaro pasaron la noche del 19 de septiembre de 1886 los regimientos de Garellano y Albuera, sublevados á las órdenes de Villacampa, hasta la mañana siguiente, que atacados por las fuerzas del gobierno huyeron hacia Alcalá de Henares y pueblos limítrofes.

VALLE CEREZO: *Geog.* Casas de labor del ayunt. de Betancuria, p. j. de Arrecife, prov. de Canarias; 18 habits.

VALLECIELLO: *Geog.* Aldea de la parroquia de Nuestra Señora de Maganes, ayunt. y partido judicial de Cangas de Tineo, prov. de Oviedo; 54 habits.

VALLECILLO: *Geog.* Lugar con ayunt., al que está agregado el lugar de Villeza, p. j. de Sahagún, prov. y dioc. de León; 478 habitantes. Sit. cerca de Bercianos. Terreno desigual; cereales, vino y hortalizas. Este ayunt. se titulaba antes Villeza.

– VALLECILLO: *Geog.* V. cab. de la municipalidad de su nombre, est. de Nuevo León, Méjico, sit. á 170 kms. al N. de Monterrey. La población de la municip. es de 2 800 habits., en su mayoría agricultores y ganaderos, distribuídos entre la v. de Vallecillo, que cuenta 1 000, las congregaciones de Mateno, Colorado de Abajo, Colorado de Arriba, San Carlos y Palo Alto; las haciendas de Nogales, Alamo y Lajilla, y 26 ranchos. Los terrenos producen fríjol, maíz y otros cereales, y están bañados por los ríos Salado y Sabinas. La municip. tiene por límites: al N. Lampazos, al S. Agualeguas, Sabinas Hidalgo y Parás, al E. Parás y Guerrero de Tamaulipas y al O. Sabinas Hidalgo. En el territorio de la municip. se levanta la sierrita de Vallecillo García Cubas).

– VALLECILLO (EL): *Geog.* Lugar con ayuntamiento, al que está agregado el barrio de Candalar, p. j. de Albarracín, prov. y dióc. de Teruel; 369 habits. Sit. cerca de la sierra de Albarracín. Terreno montuoso y quebrado; cereales y patatas; cría de ganados.

VALLE D'ALESANI: *Geog.* Cantón del dist. de Corte, dep. de Córcega, Francia; 9 municips. y 4 000 habits. Manganeso.

VALLEDUPAR ó VALLE DE UPAR: *Geog.* Ciudad cab. del dist. del mismo nombre, cap. de la antigua prov. de Valledupar y hoy perteneciente á la prov. de Padilla, en el dep. del Magdalena, Colombia, sit. á orillas del río Guatapurí; 5 000 habits. Minas de plata, cobre y plomo. Fué fundada por Miguel Díaz Armendaris. Ya tenía cierta nombradía en el siglo XVI, pues López de Velasco, en su *Descripción de las Indias* (1571-74), lo cita al describir la prov. de Santa Marta como valle de «buena tierra, fértil de maíz, y en que se crían muchas vacas, ovejas, yeguas, gallinas de Castilla y montería, que hay mucha de venados y otros mantenimientos que se llevan á vender al Nuevo Reino y á Cartagena y á otras partes; y hay en él grande abundancia de metales, mayormente de cobre.» Añade que el principal pueblo del *Valle de Upare* era la c. de los Reyes (que es hoy la ciudad de Valledupar), y que había en él otro pueblo llamado de la Ramada, que se fundó hacia 1560 y lo pobló Bartolomé de Alva, vecino de Granada, en España. Llamóse primero Nueva Salamanca. Llegó á contar la c. de Valledupar de 10 000 á 12 000 habits., y sostenía activo comercio por su puerto de Salguero en el río César. El desorden y las revoluciones que siguieron á la independencia hicieron decaer a esta población. Llámase también Valle de Upar á parte de la serranía de la cordillera Oriental que va á terminar en la península Goajira.

VALLÉE (LA): *Biog.* V. LAVALLÉE.

VALLEGERA: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Castrogeriz, prov. y dióc. de Burgos; 157 habitantes. Sit. al N. de un pequeño valle, cerca de Villamedianilla, en terreno bañado por un arroyuelo afl. del Arlanzón. Cereales, patatas y legumbres. ‖ Lugar con ayunt., p. j. de Béjar, prov. de Salamanca, dióc. de Plasencia; 361 habits. Sit. en el puerto de Béjar, en la carretera de Zamora á Plasencia y Cáceres, entre Nava de Béjar y Béjar. Terreno montuoso; cereales, patatas y legumbres.

VALLEHERMOSO: *Geog.* Lugar con ayunt., al que se hallan agregadas las aldeas de El Cercado, Guadá, Temacodá y Valle de Abajo, y gran número de caseríos, p. j. de Santa Cruz de Tenerife, isla de la Gomera, prov. y dióc. de Canarias; 861 habits. el lugar y 4 919 el ayunt., situado en la parte N. de la isla, á orillas del barranco de Moncayo. Terreno montuoso; cereales, vino, cáñamo, hortalizas y frutas; cera y miel; cría de ganados.

– VALLEHERMOSO (MARQUESES DE): *Geneal.* Fué primer marqués, por merced de Carlos III, otorgada en 1679, D. Francisco Antonio Bucarelli. Le sucedió su hijo Luis, padre de 15 hijos, el mayor de los cuales, José Miguel Francisco, fué tercer marqués. Le heredó su hija Juana Antonia, que casó con su tío el Teniente General Nicolás Manuel Bucarelli. Nieta de ambos fué la quinta marquesa, María del Pilar, que contrajo enlace con D. Juan Bautista Queralt, conde de Santa Coloma, casa á la cual quedó unido el marquesado de Vallehermoso, que disfruta grandeza de primera clase desde 1790.

VALLEHONDO: *Geog.* Lugar del ayunt. de San Lorenzo, p. j. de Barco de Avila, prov. de Avila; 185 habits.

VALLEIRÍN: *Geog.* Aldea de la parroquia de San Andrés de Faedo, ayunt. de Cudillero, partido judicial de Pravia, prov. de Oviedo; 86 habitantes.

VALLEJIMENO: *Geog.* V. del ayunt. de Valle de Valdebezana, p. j. de Salas de los Infantes, prov. de Burgos; 233 habits.

VALLEJO: m. d. de VALLE.

De valle se dijo valladar y VALLEJO.

COVARRUBIAS.

– QUIEN NO APRIETA EN VALLEJO, NO APRIETA EN CONCEJO: ref. que enseña que el que no tiene riquezas no suele tener autoridad. Dícese por alusión á los labradores pobres, de cuyo voto suele hacerse poco caso.

– VALLEJO: *Geog.* Lugar del ayunt. de Valle de Hoz de Arriba, p. j. de Sedano, prov. de Burgos; 67 habits. Lugar del ayunt. de Valle de Mena, p. j. de Villarcayo, prov. de Burgos; 206 habits. Lugar del ayunt. de Merindad de Sotos Cueva, p. j. de Villarcayo, prov. de Burgos; 42 habits. Aldea del ayunt. de Valdevimbre, p. j. de Valencia de Don Juan, prov. de León; 37 habits. Aldea del ayunt. del Valle de Camaleño, p. j. de Potes, prov. de Santander; 24 habits.

– VALLEJO: *Geog.* Sierra de Méjico en la prefectura de Compostela, Territorio de Tepic, situada en la costa, al N. de la gran ensenada del Valle de Banderas. Es eminencia muy notable, elevación de 5 036 pies, y forma parte de una cordillera que corre paralela á esa parte de la expresada costa.

– VALLEJO: *Geog.* C. y puerto del condado de Solano, est. de California, Estados Unidos, sit. al N.N.E. de San Francisco, en la desembocadura del Napa en la bahía de San Pablo; 6 600 habits. F. c. á Lákeport. Puerto seguro y espacioso. Talleres de construcciones navales y de construcción de máquinas; fab. de harinas á vapor.

– VALLEJO (EL): *Geog.* Lugar del ayunt. de Sarnago, p. j. de Agreda, prov. de Soria; 49 habitantes.

– VALLEJO (JOSÉ MARIANO): *Biog.* Matemático español. N. en la segunda mitad del siglo XVIII. M. en 1847. Dió gran impulso al estudio de las Ciencias exactas; ocupó puestos elevados, ente ellos el de senador del reino, y dejó varias obras de mérito. He aquí sus títulos: *Memoria sobre la curvatura de las líneas en sus diferentes puntos sobre el radio de curvatura y sobre las evolutas* (Madrid. 1807, en 4.°), con láminas plegadas. – *Tratado completo del arte militar, escrito con aprobación de S. M.* (Palma de Mallorca, 1812, en 4.°), con láminas. – *Tratado elemental de Matemáticas, escrito de orden de S. M. para uso de los Caballeros Seminaristas del Seminario de Nobles de Madrid y demás casas de educación del Reino* (íd., 1812-13, 4 t. en 4.°; y Madrid, 1844, 5 vol. en 4.°). – *Compendio de mecánica práctica, para uso de los niños, artistas, artesanos y demás personas que no tienen conocimiento del cálculo diferencial é integral* (Madrid, 1815, en 8.°). – *Tratado sobre el movimiento y aplicación de las aguas* (íd., 1833, 3 t. en 4.°). – *Memoria en que se trata de algunos puntos relativos al sistema del mundo y formación del globo terrestre que habitamos* (íd., 1839, en 4.°). – *Compendio de Matemáticas puras y mixtas* (íd., 1840, 2 t. en 8.°).

– VALLEJO Y GALEAZO (JOSÉ): *Biog.* Pintor y dibujante español. N. en Málaga á 15 de agosto de 1821. M. en Madrid á 19 de febrero de 1882. Ingresó por oposición en el profesorado de Bellas Artes en 1857. Dos años más tarde se alistó como soldado voluntario para seguir la campaña de Africa en el regimiento de Zamora, con el objeto principal de hacer estudios artísticos, lo cual no le impidió tomar parte en varias acciones y en la batalla de Tetuán, donde ganó la cruz de San Fernando; como resultado de aquellos estudios hizo los dibujos del *Atlas* de las batallas del Africa, publicado por el Depósito de la Guerra; los de las *Crónicas de la guerra*, que escribieron Castelar y Canalejas y los de *El Diario de un testigo*, de Pedro Alarcón. Encargado en Madrid de la instalación y organización de una de las secciones de la Escuela de Artes y Oficios, viajó á sus expensas á Francia, Inglaterra, Bélgica y Alemania, países en los que visitó las escuelas de artesanos, con grandísimo provecho para las de España y no poco fruto para la enseñanza del Dibujo desde sus primeros elementos hasta la copia del yeso y composición, que es la clase que explicó como profesor de la citada escuela. Fué vocal de los jurados en las Exposiciones Nacionales de Bellas Artes verificadas en 1864 y 1866; estuvo condecorado con la cruz de Carlos III y la de María Luisa pensionada; la de María Victoria de primera clase y la

medalla de Africa. Dedicóse más especialmente á la ilustración de obras. Con no pocos dibujos colaboró en los periódicos *La Ilustración*, *Semanario Pintoresco*, *Gil Blas* y *El Arte en España*. Dejó varias litografías y grabados al agua fuerte. De sus obras decorativas pueden citarse: las figuras del techo del Teatro de Lope de Vega, de Valladolid (1861); el techo del Teatro Español, de Madrid, que pintó con Ferri, habiendo merecido repetidos elogios por esta obra de arte: la sala llamada de la *Imprenta* del antiguo café de Madrid; el salón de Conciertos de la Escuela Nacional de Música, en unión de Contreras; *La Aurora*, techo estilo de Luis XIV, en el palacio de los duques de Santoña, en Madrid; techo del gran salón de la Presidencia del Consejo; techo del Teatro de la Comedia y el telón del mismo coliseo (Madrid), en que representó el templo de la Inmortalidad, composición hábilmente entendida, y en la que descuellan por su parecido los numerosos retratos de poetas y actores que la constituyen.

VALLEJOS (José Joaquín): *Biog.* Escritor chileno. N. en Copiapó en 1809. M. en la misma c. á 27 de septiembre de 1858. Al reorganizarse (1843) la Universidad de Chile, fué contado en el número de los individuos de la Facultad de Filosofía y Humanidades. Publicó sus artículos, unas veces en el *Semanario* de Santiago, otras en el *Mercurio* de Valparaíso, hasta que en su pueblo natal fundó un periódico, *El Copiapino*. Pero bien pronto el articulista de costumbres se convirtió en escritor de política, poniendo su pluma y las columnas de su periódico al servicio del partido liberal. Todo esto pasaba por los años de 1845 á 1846. Y escribe el americano José Domingo Cortés: «En 1847, Vallejos, sea por el aire que respiraba y el agua que tomaba, sea por las dolientes voces que salían á cada paso de su hético bolsillo, sea por lo que se quiera, hizo una nueva evolución, y se convirtió en hermano minero. El viento de la fortuna le sopló propicio: sus cofres se llenaron, pero su pluma se perdió en las obscuras galerías de una mina abandonada; la tinta se cuajó en el tintero, que en adelante sólo se ha conservado como monumento histórico y pieza curiosa de familia. En recuerdo de sus hermosos días, el minero dió prestada una suma al escritor para que publicase una colección de sus mejores artículos; y á la generosidad del rico *copiapino* debemos hoy el favor de leer las traviesas producciones de *Jotabeche*. Su libro titulado *Colección de artículos de Jotabeche* merece ocupar un lugar importante en la literatura americana. Vallejos fué uno de los primeros que ensayaron en Chile el género de literatura á que pertenecen sus artículos. Como escritor de costumbres fué de lo más distinguido. En 1849 se esforzó por ocupar un asiento en las Cámaras legislativas; y en efecto, fué elegido diputado por Copiapó. Como orador, Vallejos no se hizo campo ni entre los primeros ni entre los últimos; le ha faltado el don de la palabra para lucir en las lides parlamentarias. Sin embargo, el diputado recordó sus antiguos tiempos, y tomó la pluma para batir á sus enemigos, contra los cuales dirigió una violenta sátira, que intituló *La gallina ponedora, ó los huevos*. Sin embargo, la presencia de Vallejos no fué del todo inútil en la Cámara; presentados por él fueron varios proyectos de ley en favor de los intereses de la provincia que representaba, y á sus esfuerzos se debe la abolición de los pasaportes en toda la extensión de la República de Chile. En 1851, cuando estalló la revolución de Copiapo, Jotabeche, que como hombre rico se había hecho conservador, sirvió á la causa del orden con acierto y generosidad; dirigió con sus consejos al intendente de la provincia, y organizó un batallón de voluntarios, á cuya cabeza se puso él mismo. En 1852 Vallejos fué acreditado como encargado de Negocios de Chile cerca de Bolivia; pero su misión no tuvo resultado, porque el general Belzú se negó á recibirlo. Desde ese tiempo no sabemos que Vallejos haya vuelto á aparecer en la escena pública, ni como escritor ni como empleado. Fué Vallejos muy querido y respetado en su patria y en el extranjero por los altos y honoríficos puestos públicos que ocupó en la República, por su genio entusiasta y emprendedor, y por sus importantes trabajos literarios, tarea á que se dedicó desde los primeros años de su juventud. Algunos literatos americanos han dedicado á Vallejos interesantes artículos biográficos.

VALLEJUELO: m. d. de VALLEJO.

– VALLEJUELO: *Geog.* Lugar del ayunt. de Valle de Mena, p. j. de Villarcayo, prov. de Burgos; 66 habits.

VALLELADO: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de Cuéllar, prov. y dióc. de Segovia; 785 habitantes. Sit. cerca de un pequeño arroyo afl. del río Cega. Terreno llano, con algunos montes y praderas; cereales, patatas y legumbres.

VALLELUENGO: *Geog.* Lugar del ayunt. de Ríonegro del Puente, p. j. de Puebla de Sanabria, prov. de Zamora; 151 habits.

VALLELUNGA: *Geog.* Lugar del dist. y provincia de Caltanisetta, Sicilia, Italia, sit. en un afluente derecho del Platani, tributario del Mar de Africa, y en el f. c. de Santa Catalina á Roccapalumba: 6300 habits.

VALLENAR: *Geog.* Islas de la prov. de Chiloé, Chile, sit. al N. de la bahía Darwin. Dep. de la prov. de Atacama, Chile. Sus límites son: al N. el dep. de Copiapó, desde los Andes hasta el punto denominado Boquerón; al E. los Andes; al S. el límite general de la prov., y al O. el departamento de Freirina; 12536 kms.² y 15500 habits. Se divide en las subdelegaciones de Ambrosio O'Higgins, El Comercio, La Frontera, Camarones, Alto del Carmen, San Félix, El Tránsito, La Pampa, Agua Amarga y Sarilla. Vallenar, cap. del dep., con 5800 habits., está sit. en la orilla N. del río Huasco y casi en el mismo paralelo de Freirina: su alt. sobre el nivel del mar es de 434 metros. Sus serranías cercanas contienen veneros de cobre, plata y oro, y los campos del valle del río son feraces y muy productivos de exquisitas frutas. Vallenar fué fundado por D. Ambrosio O'Higgins en 1789, con la denominación de San Ambrosio de Vallenar. Se le dió el dictado de c. por ley de 24 de octubre de 1834 (Espinosa, *Geog. descriptiva de Chile*).

VALLERAUGUE: *Geog.* Cantón del dist. del Vigán, dep. del Gard, Francia; 3 municipios y 6000 habits.

VALLERUELA DE PEDRAZA: *Geog.* Lugar con ayunt., al que se hallan agregados los barrios de Berzal y Tejadilla de Abajo y de Arriba, p. j. de Sepúlveda, prov. y dióc. de Segovia; 387 habitantes. Sit. cerca de Orejana y Rebollo. Terreno con buena vega y bañado por el arroyo Vecemoro, tributario del Cega; cereales y garbanzos.

– VALLERUELA DE SEPÚLVEDA: *Geog.* Lugar con ayunt., al que se hallan agregados los barrios de La Fuente y Miranda, p. j. de Sepúlveda, prov. y dióc. de Segovia; 458 habits. Situado cerca de Orejana y Castroserna. Terreno montuoso en parte; cereales, garbanzos, vino, algarrobas y hortalizas; cría de ganados.

VALLES: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Castrogeriz, prov. y dióc. de Burgos; 427 habits. Situada cerca de Palenzuela y Santa María del Campo, en terreno bañado por el río Arlanzón. Cereales, vino, anís, hortalizas y frutas; fab. de aguardientes. ‖ Lugar de la parroquia de San Román de Villa, ayunt. de Piloña, p. j. de Infiesto, prov. de Oviedo; 227 habits. ‖ Lugar cabecera del ayunt. de Reocín, p. j. de Torrelavega, prov. de Santander; 136 habits. ‖ V. SAN MARTÍN DE VALLES.

– VALLES: *Geog.* Río de Méjico. Lo forman el de los Naranjos y el de los Gatos, que nacen, el primero en las montañas de Santa Barbarita, del part. de Ciudad del Maíz, en San Luis de Potosí, y el segundo al N. de Mesillas ó Nuevo Morelos, de Tamaulipas, Méjico. El curso en general de estos dos ríos es de N.O. á S.E., regando uno el llano de los Naranjos y otro el de Mesillas, siguiendo las inflexiones de la extensa cordillera de cerros de Nicolás Pérez. Después de la unión de este último río con el anterior, á 17 leguas al S. de Nuevo Morelos, continúa su curso pasando por la c. de Valles, y desagua en el Tamuín, que más adelante forma el Pánuco. ‖ Part. del est. de San Luis Potosí, Méjico, cuyos límites son: al N. y E. los est. de Tamaulipas y Veracruz: al S. el part. de Tancanhuitz, y al O. los del Maíz é Hidalgo; 18000 habits., distribuídos en los municips. de Valles, Tamuín, Taulajas y San Vicente Tancuayalab. El terreno en general es llano, y se halla regado por varios ríos que corren por el centro de los valles y cañadas extensas, formadas por varias sierras que con dirección de N. á S. recorren el territorio. ‖ C. cab. del municip. y partido de su nombre, est. de San Luis Potosí, Méjico, sit. á la margen izq. del río de Bagres ó de Valles, á 80 leguas al E. de la cap. del est.; 7700 habits. La municip. se halla limitada al N. por el est. de Tamaulipas; al E. por el municip. de Tamuín; al S. por los de Aquismón y Taulajas, y al O. por los de San Nicolás de los Montes y La Palma; comprende las localidades siguientes: c. de Valles; congregaciones de Buenavista ó Espinal y San Miguel; hacienda de Micos, y 19 ranchos. La c. de Valles se halla reducida á unos cuantos jacales de palma, colocados en forma de laberinto, una plaza ó desierto, semicuadra donde pastan los ganados de toda especie, con algunos fragmentos de los edifs. del siglo pasado y un jacalón deforme que amenaza ruina, con el nombre de iglesia. Inmediato á este local se encuentran los restos de unas paredes que se llamaron templo en el siglo XVII, y que da una idea de la antigua opulencia (García Cubas, *Diccionario Geográfico de Méjico*).

– VALLES (LOS): *Geog.* Aldea del ayunt. de Teguise, p. j. de Arrecife, prov. de Canarias: 253 habits. ‖ Lugar de la parroquia de San Esteban de Relamiego, ayunt. y p. j. de Tineo, prov. de Oviedo; 105 habits. ‖ Aldea del ayunt. y p. j. de Ramales, prov. de Santander; 40 habits.

– VALLES DE FUENTIDUEÑA: *Geog.* Lugar del ayunt. de Fuente el Olmo de Fuentidueña, partido judicial de Cuéllar, prov. de Segovia; 133 habits.

– VALLES DE ORTEGA: *Geog.* Aldea del ayuntamiento de Antigua, p. j. de Arrecife, provincia de Canarias; 190 habits.

– VALLES DE VALDAVIA: *Geog.* Lugar del ayunt. de Valderrábano, p. j. de Saldaña, provincia de Palencia; 109 habits.

– VALLES (LORENZO): *Biog.* Pintor español contemporáneo. N. en Madrid hacia 1830. Fué discípulo de Francisco Cerdá y alumno de la Escuela Superior de Pintura dependiente de la Academia de San Fernando. Pensionado por el duque de Sexto para continuar en Roma sus estudios, envió desde aquella capital á la Exposición Nacional de 1858, celebrada en Madrid, un lienzo representando *El cadáver de Santa Sinforosa extraído del río por su familia*, trabajo por el que obtuvo una mención honorífica de primera clase. En la Exposición de 1864 presentó dos obras: *La conversión del marqués de Lombai, después San Francisco de Borja*, y *El cadáver de Beatriz Cenci expuesto en el puente de Sant Angelo*. La primera fué adquirida por su protector, el duque de Sexto; la segunda, premiada con una medalla de segunda clase, se conserva en Madrid en el Museo Nacional. La crítica, que censuró en este último la falta de carácter, prodigó, no obstante, elogios al artista por la buena composición de su lienzo y el excelente colorido del mismo. La obra principal de Valles es sin disputa la que en Madrid figuró en la Exposición pública de 1866, representando *La demencia de doña Juana de Castilla*, por la que recibió el autor un premio segundo y fué comprada por el gobierno para el Museo Nacional. Este lienzo, presentado en 1873 en la Exposición de Viena, fué objeto de grandes elogios, y en la de Filadelfia en 1876 logró un premio. En 1879 había sido Valles premiado con una medalla de tercera clase por su cuadro *Asesinato de Escobedo*. Son obras del mismo artista: *El fruto prohibido*; *La escuela de un pueblo*; *Hámlet*; *La campiña romana*, y *Unos muchachos saltando las tapias de un monasterio*, pintados en Roma antes de 1883. A la Exposición Internacional de Bellas Artes, en Madrid celebrada con motivo del cuarto centenario del descubrimiento de América, llevó Lorenzo Valles la *Representación dramática de la rendición de Granada*, lienzo, decía un crítico, que «es una muestra de lo seguro que dibuja el insigne artista y de su elegante manera de componer.» La autoridad de Valles, como pintor de cultura nada común, la reconocen todos los artistas.

VALLES: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de Játiva, prov. y dióc. de Valencia; 268 habitantes. Sit. á unos 2 kms. de la estación de f. c. de Játiva, á la izq. del río Cañolas ó Rambla de Montesa. Trigo, maíz, hortalizas y legumbres.

– VALLÉS (EL): *Geog.* Comarca de Cataluña, en la prov. de Barcelona. Según Maureta y Thos (*Descripción física de la prov. de Barcelona*),

conócese propiamente con el nombre de Vallés casi toda la cuenca regada por el Besós y sus afls. y una pequeña parte de la del Llobregat. Bastante fértil y muy bien cultivada, principal asiento al mismo tiempo de la industria lanera del principado, puede decirse que esta comarca, más que de un valle único, se compone de un conjunto de vallejos surcados por anchos y profundos cauces, separados entre sí por extensas lomas de poca altura y de suaves vertientes. Sin embargo, á medida que nos aproximamos al interior el terreno se hace más quebrado, los derrames de aquélla se acusan con rasgos más salientes y pronunciados; la campiña, según la frase de Piferrer, pierde gradualmente la apacible igualdad que hasta allí conservara; los cauces estrechan sus márgenes, las corrientes precipitan su curso, y combinadas así las cosas fórmanse en más de un punto saltos y cascadas, entre las cuales descuella la celebrada de San Miguel del Fay. Los picos de San Lloréns del Munt y del Tibidabo marcan por la parte de Poniente la fronteras del Vallés con la cuenca baja del Llobregat, la cual desde el desfiladero del Cairat, al pie del Montserrat, hasta el de Martorell, se presenta bastante escabrosa en su vertiente derecha, y con condiciones muy semejantes, por el contrario, á las del Vallés, con el cual se confunde en su vertiente izquierda. Madoz, en su *Diccionario*, dice que el Vallés comprende todo el part. jud. de Granollers, centro de él, y abraza los pueblos de Batlloria, Campíns, Fuirosos, Gualva, Monnegre, Olsinellas, San Celoní, San Esteban y Santa María de Palaupart, de Aréyns de Mar; Alfar, Dosrius y Orrius, del de Mataró; Moncada, Reixach y Santa Coloma de Gramanet, del de Barcelona; Castellar, Cerdañola, Junqueras, Matadepera, Olesa de Montserrat, Palau Solitar, Poliña, Ripollet, Rubí, Sabadell, San Cugat del Vallés, San Feliu del Recó, San Julián de Altura, San Lloréns Saball, San Martín de Sobert, San Miguel de Tandell, San Pere y San Quirce de Tarrasa, Sonmanat, Tarrasa y Valdoreix, del part. de Tarrasa; y San Salvador de Breda, del de Santa Coloma de Farnés, prov. de Gerona. Esta comarca presenta la figura de una faja, extendiéndose 7 leguas de E. á O., esto es, desde la parte oriental de Montserrat hasta el confín de la provincia de Gerona, y 4 de ancho desde el punto en que quedan dobladas las montañas que cierran la cuenca del llano de Barcelona hasta los límites del part. jud. de Vich. Al fijar el terreno que ocupa esta comarca, toma Madoz como punto de partida el de Moncada, para describir la circunferencia.

Desde el citado punto cruza el límite al río Besós, pasa por el monte en que estaba situado el monasterio de San Jerónimo de la Murta, término de Badalona, sigue á Reixach, San Fort, Martorellas, Montornes, Vallromanas, Orrius, San Esteban de la Roca, Posrius, San Saturnino de la Roca, Llinás, Collsabadell, Vallgorguina, Monnegre, Fuirosos, Batlloria, Viabrea, Riells de Monsény, San Esteban de Costa, Santa Susana, Tagamanent, Vallcarca, Monmány, San Miguel Desfay, Riells Desfay, San Feliu de Codinas, San Lloréns Saball, San Lloréns del Munt, Burata, Matadepera, Viladecaball y Olesa. Desde este punto traza el límite la margen izq. del Llobregat, hasta llegar á Castellbisbal, corriendo á Valldoreix, San Medir, San Iscle y territorio de Moncada. Indicados ya los puntos ó términos de los pueblos que abraza la totalidad de la sup. del Vallés, traza también sus límites, para mayor claridad, siguiendo el orden de montañas; los marcan por la parte del S.O. los montes que van desde Nuestra Señora del Corredó, sobre Llinás, pasando por Parpes, Sellach, Moncada y Tibidabo; por la parte del N.O. los que van desde Tagamanent, siguiendo por Puiggraciós, Bertí, San Miguel Desfay, San Saturnino de Ososmort, hasta San Lloréns del Munt; desde este punto principian los límites occidentales, bajando próximo á los molinos de Fonts Calents, hasta que, siguiendo la línea de colinas, viene á encontrar los límites del S.O. entre el Tibidabo y el santuario de San Pedro Mártir. Los límites del N.E. se hallan formados por los grupos del Monsény, que se interpone entre éstos, y los límites del S.E. Se deduce, pues, que la comarca del Vallés comprende la cuenca del Besós y parte de la del Llobregat, bien que es de observar que hay algunos puntos que, sin dirigir las aguas al Besós, forman, sin embargo, parte del Vallés, como son Batlloria, San Celoní, Fuirosos, Monnegre, Vallgorguina, Vilardell, Olsinellas, Palautordera, Monsény, La Costa, Gualva, Viabrea y otros varios, que, aunque pertenecen á la comarca del Vallés, dirigen sus aguas al Tordera, y por consiguiente se hallan comprendidos en la cuenca de este río. El Vallés presenta una dilatada llanura con varias ondulaciones, de modo que pudiera llamarse propiamente un grupo de valles y colinas que forman un agradable contraste, porque los llanos, fertilizados por las aguas de los ríos que los cruzan, ostentan el más esmerado cultivo.

– VALLÉS (MOSÉN JUAN): *Biog.* Escritor español. Vivía en los comedios del siglo XVI. En 1556 se daba los títulos de tesorero general é individuo del Consejo de S. M. en el reino de Navarra. Dedicó en dicho año al príncipe Carlos su *Libro de cetrería y montería* (en fol.), que ignoramos si se imprimió, y del que existen dos manuscritos de letra del siglo XVI: uno en la Biblioteca Colombiana (Sevilla), y otro en la Biblioteca Nacional de Madrid. Alguna otra noticia de esta obra contiene el *Ensayo de una biblioteca española de libros raros y curiosos* (Madrid, t. IV, col. 907). El nombre de Mosén Juan Vallés figura en el *Catálogo de autoridades de la lengua* publicado por la Academia Española.

– VALLÉS (PEDRO DE): *Biog.* Escritor español. N. en Sariñena (Huesca). Aún vivía en 1567. Era maestro en Artes por lo menos desde 1545, según consta de los epigramas que preceden á los sermones del maestro Franciscano Fray Domingo Pico. Excelente teólogo, tuvo mucha afición á la Historia y á la Literatura. Dedicó muchos años á la formación del *Libro de refranes, copilado por el orden del abc: en el cual se contienen cuatro mil y trecientos refranes, el más copioso que hasta hoy ha salido impreso* (Zaragoza, 1549, en 4.°). Es obra muy curiosa, de la que se hallan, como de otras varias del mismo autor, fragmentos y noticias en las *Bibliotecas antigua y nueva de escritores aragoneses* (Zaragoza, 1886, t. III, págs. 314 á 316), por Lastassa, y en el *Ensayo de una biblioteca española de libros raros y curiosos* (Madrid, 1889, t. IV, col. 898 á 905). Vallés escribió además: *Historia del fortíssimo y prudentíssimo capitán D. Hernando de Aualos, marqués de Pescara, con los hechos memorables de otros siete excelentíssimos capitanes del emperador D. Carlos V, máximo rey de España, que fueron en su tiempo, es á saber: el Próspero Colona, el duque de Borbón, don Carlos Lanoy, D. Hugo de Moncada, Philiberto, príncipe de Orange, Antonio de Leyua y el marqués del Guasto* (Zaragoza, 1557, en folio; íd., 1562, en íd.; y Amberes, 1558 y 1570, en 8.°). – *Carmen Pici figuram exprimens*, poema latino que se halla al principo del *Trilogio* ó *Canciones* del maestro Fr. Domingo del Pico. – *Crónica de los muy altos y esclarecidos reyes don Hernando y doña Isabel, de gloriosa memoria* (Zaragoza, 1567, en fol.), por Hernando del Pulgar, con adiciones del maestro Vallés. El nombre de este último figura en el *Catálogo de autoridades de la lengua* publicado por la Academia Española.

– VALLÉS (FRANCISCO): *Biog.* Célebre médico español, apellidado por sus contemporáneos *el Divino*, y *el Hipócrates español* por las generaciones médicas que le siguieron. N. en Covarrubias (Burgos), siendo bautizado en 4 de octubre de 1524. M. en Burgos á 20 de septiembre de 1592. Fué hijo de D. Francisco de Vallés y doña Briandia de Lemus. Con frecuencia se le llama *Covarrubias* por el pueblo de su nacimiento, y también se le designaba por el nombre de *Vallesius*, forma latina de su apellido. Sus padres debían descender de familias nobles y acomodadas, según indicios. Dícese que Francisco había estudiado la Gramática cuando en Alcalá de Henares ingresó en el Colegio de San Ildefonso. Allí hizo su educación literaria, cursando Filosofía y Medicina. Se recibió de Bachiller en 1544, en dicha ciudad, en la cual aparecía inscrito su nombre en 1548, dándole el título de maestro. Cursaba á la sazón la Medicina, y en ella solicitó la licenciatura en 1553. Los doctores se opusieron á tal pretensión, alegando que el aspirante no acreditaba, como mandaban los estatutos, con certificaciones de los maestros, haber probado los cursos. Respondió Vallés que le favorecía la costumbre y los recientes ejemplos de sus competidores Valver, Vázquez, Valdivieso, Molina y Celada, quienes, como él, habían probado con testigos, siendo admitidos, y solicitaba que, si era negada su petición, lo fuera también para aquéllos. En tal conflicto, llamados á claustro los doctores para resolver, no concurrieron á pesar de los apercibimientos del rector. Vallés apeló al Tribunal superior, que decretó su admisión á la licencia, no sin protesta del presidente, Doctor Sampedro. Para tanta oposición hubo sin duda causas que permanecen ignoradas, porque lo expuesto no convence. Vencidos los obstáculos, Vallés recibió en dicho año de 1553 las investiduras de Licenciado y Doctor. En breve logró extraordinaria fama por su ciencia. Nombrado en 1554 catedrático de Prima de Medicina en la Universidad Complutense, explicó á Galeno con tal brillantez y erudición, que le denominaron *Eco [illegible] de Galeno* y *El Galeno español*. Felipe II, al saludarle una mañana después de haberle curado Francisco, con pediluvios de agua tibia ó leche, un ataque de gota, le dijo: *¡Ay, divino Vallés, cuánto te debo!* Corrió la frase por la corte, y vino á vulgarizar el título de *Divino*. Esta reputación y la de sus escritos encumbraron más y más al médico español, contribuyendo á ello sus acertadas curaciones. El rey enfermó por septiembre de 15[illegible]0, de tanta gravedad que el duque de Alba tomaba ya sus medidas á fin de que, al fallecer el monarca, pasase la reina y el príncipe á Portugal, por entonces conquistado, é impidiesen que se perdiera aquel territorio. Llamado Vallés á la cámara, dispuso una fuerte purga; y como otros médicos contrariaron su parecer, fundados en que la Luna estaba en oposición, Vallés, cerrando la ventana, contestó burlonamente: *Lo haré tan quedito que la Luna no lo sepa.* Propinó luego la medicina, con la cual, «y extrayéndole fuera el humor ó veneno con ventosas sajadas, por las correspondencias del corazón, por la espalda y pecho,» como dice Luis Cabrera de Córdoba, logró que Felipe II convaleciera. A lo que agrega Martínez Añíbarro: «Esta curación, tan discreta y aventurada para aquellos tiempos, valió al Doctor el oficio de primer médico de cámara y el título de protomédico de todos los reinos y señoríos de Castilla; cargo de tal importancia que muy pocos llegaron á obtener, y el más elevado que podía otorgarse en la Facultad.» Obligado en su virtud Vallés á velar por la enseñanza y ejercicio profesionales, atendió á ello por diferentes medios, sobre todo logrando que el rey prohibiera la obtención de aguas destiladas para usos interiores, no siendo en alambiques de vidrio y baño, y consiguiendo la unidad de pesos y medidas con el restablecimiento del marco castellano y sus fracciones, pues había gran confusión por el uso de medidas castellanas, salernitanas y usuales, consistentes en granos de trigo, cebada ó lentejas. Con este motivo escribió en castellano su *Tratado de las aguas destiladas*. Pesó mucho en el ánimo de Felipe II en repetidas ocasiones el consejo del famoso doctor al querer variar de residencia por motivos políticos ó de familia. Y el monarca, que casi siempre tenía á su lado á Vallés, procuraba utilizar sus conocimientos en cuantos cargos honoríficos podía conferirle. Así, terminado el monasterio del Escorial, le escogió para que, con Arias Montano y Ambrosio de Morales, formase la biblioteca del monumental edificio, tarea en la que trabajó Vallés con afán y solicitud. Declarada una epidemia en Covarrubias, pasó el famoso médico al pueblo que le vió nacer para combatir el mal: ordenó en primer término el derribo de las murallas, y prestó otros servicios, disponiendo que una de las calles de la villa se titulara de *El Divino Vallés*. Reunidas por orden del rey, sin la presencia de éste, en junio de 1592, las Cortes de Aragón en Tarazona, resolvió Felipe II acudir á ellas, aunque Vallés le decía que entonces no convenía al monarca la mudanza de aires. Partió el rey por Medina del Campo y Valladolid á Burgos, llevando en su compañía muchos dignatarios y á su médico de cámara. A mediados de septiembre llegaron todos á Burgos, y se hospedaron en el convento de San Agustín para hacer una novena que la infanta había prometido por la grave enfermedad que padeciera el rey. En aquella ciudad había graves enfermedades, de las que fué víctima, pues falleció en el convento de Agustinos, extramuros de Burgos. En su enfermedad había rogado á Felipe II que sus restos se trasladaran á Alcalá de Henares al lugar que para su sepultura y la de su familia le había ofrecido el Colegio de San Ildefonso en 30 de julio de 1589. Se cumplió esta última vo-

luntad, siendo trasladado el cadáver por mandato del rey con grande y solemne aparato, é inhumado en la iglesia de la Universidad Complutense. Sobre su sepulcro se colocó una hermosísima inscripción. Vallés, con sus bienes y los de su esposa doña Juana de Vera, de la que tuvo seis hijos, que ocuparon distinguida posición, fundó (1587), sobre su casa de Alcalá y sobre su posesión denominada Serafín, un mayorazgo, disponiendo que extinguida su descendencia pasase al monasterio de la Concepción Jerónima de Madrid, al Colegio de Jesuítas de Alcalá y á la Universidad Complutense, principalmente para el usufructo del catedrático de la materia más importante ó antigua de la Facultad y para memoria y aniversario de los fundadores. No sólo como médico, sino también como filósofo, ha merecido Vallés los mayores elogios. Conocedor de las doctrinas teológicas, las de los griegos y las de los orientales, combatió la escuela de los árabes y procuró el triunfo de la filosofía helénica. En Alcalá, una inscripción debida á la Academia de Medicina de Madrid, se puso en 1863 en el frontispicio de la casa que perteneció á Vallés y en la que éste vivió. Una estatua sedente del *Dr. Divino* se ve en Madrid á la entrada del Museo Antropológico. En éste, en la sección craneológica, se guarda el vaciado del cráneo de Vallés, que, según Pulido, «es sin disputa de los menos capaces de cuantos constituyen la colección.» El mismo Pulido afirma que los descubrimientos de Vallés y los de otros prepararon el de la circulación de la sangre. Boherhaave y otros extranjeros declararon que debe contarse al hijo de Covarrubias entre los mejores médicos de su época, agregando algunos de ellos que, con Mercuriali, contribuyó como pocos á propagar los principios y el método de Hipócrates; que en sus escritos, justamente estimados y objeto de frecuentes reimpresiones hasta la segunda mitad del siglo XVII, es de admirar la erudición, el gusto por el método de observación y la tendencia á conciliar las ideas, con frecuencia disparatadas, de los médicos griegos y árabes. Algo deben también á Vallés las Ciencias naturales. Refiriéndose á la obra del gran médico, titulada *Octo librorum Aristotelis de phisica doctrina versis recens et Commentaria*, dice Picatoste: «Considerando lo que era la Física aristotélica, puede decirse que la interpretación y los comentarios de Vallés fueron de lo mejor que se escribió en todo el siglo.» Aludiendo á otro libro del mismo autor, *De iis quæ scripta sunt physice in libris sacris*, escribe: «Tiene por objeto examinar bajo el punto de vista científico los hechos físicos y médicos que refieren las Sagradas Escrituras, tarea de gran trascendencia y análoga á la que mucho después han emprendido Seuzer, el cardenal Wiseman y otros, y para la cual se necesitan profundos conocimientos en Teología, Filosofía y Ciencias.» Elogia además Picatoste (*Apuntes para una biblioteca científica española del siglo XVI*, Madrid, 1891, páginas 323 y 324 otras obras científicas de Vallés, y juzga el *Tratado de las aguas destiladas* en estas líneas: «Vallés examina estos puntos de las medidas, y discute profundamente acerca de la pureza de las destilaciones según los medios que se emplearan y la materia de que fuesen las vasijas y aparatos usados en esta operación. Es un trabajo químico y matemático.» Ignacio Olivar es el autor que da más noticias del gran médico en una *Memoria biográfica* de Vallés, á quien justamente encomia Hernández Morejón en el tomo III de su *Historia bibliográfica de la Medicina en España*. Muy recomendable es el artículo que á Vallés dedica Martínez Añíbarro en su *Intento de un Diccionario biográfico y bibliográfico de autores de la provincia de Burgos* (Madrid, 1889, págs. 521 á 527); pues además de una biografía rica en datos, da la más completa lista bibliográfica que conocemos de producciones de Vallés, citando innumerables ediciones.

– VALLÉS (FRANCISCO DE): *Biog.* Escritor español. N. en Madrid. Aún vivía en los primeros años del siglo XVII. Usó el título de Licenciado y fué prior de Santa María de Sas, en el reino de Galicia. Contó entre sus amigos al Doctor Cristóbal Pérez de Herrera y á Francisco González de Heredia, caballero de Alcántara, á quien, desde Madrid, en 1.° de abril de 1603, dedicaba sus *Cartas familiares de moralidad* (Madrid, 1603, en 8.°). Es escritor castizo y bien razonado, aunque afea sus cartas, algunas escritas á mujeres y legos, con frecuentes latinajos. De su obra hay fragmentos y noticias en el *Ensayo de una biblioteca de libros raros y curiosos* Madrid (1889, t. IV, col. 906 y y 907).

VALLESA: *Geog.* V. con ayunt., también llamada Vallesa de la Guareña, al que está agregada la v. del Olmo de la Guareña, p. j. de Fuentesaúco, prov. y dióc. de Zamora; 734 habitantes. Sit. en un valle, junto al río Guareña y cerca de la estación apeadero titulada *La Carolina* en el f. c. de Medina á Salamanca, y por tanto en los confines de la prov. de Salamanca. Cereales, garbanzos, algarrobas, legumbres y hortalizas; cría de ganados. Antes de 1885 era capital de este ayunt. la v. de El Olmo.

VALLESECO: *Geog.* Lugar con ayunt., al que se hallan agregadas las aldeas de El Chorrito y Las Monadas, y gran número de caseríos, partido judicial de Las Palmas, isla de Gran Canaria, prov. y dióc. de Canarias; 171 habits. el lugar y 2520 el ayunt. Sit. en el centro de la parte N. de la isla, entre Teror y el Barranco de la Virgen. Terreno montuoso; cereales, hortalizas, castañas y frutas; cera y miel; cría de ganados; elaboración de quesos. ‖ Caserío del ayunt. y p. j. de Santa Cruz de Tenerife, provincia de Canarias; 63 habits.

VALLESPINOSA: *Geog.* Lugar del ayunt. de Santa Perpetua, p. j. de Montblanch, prov. de Tarragona; 203 habits.

VALLESPINOSO DE AGUILAR: *Geog.* Lugar del ayunt. de Barrio de San Pedro, p. j. de Cervera de Pisuerga, prov. de Palencia; 172 habits.

– VALLESPINOSO DE CERVERA: *Geog.* Lugar del ayunt. de Quintanaluengos, p. j. de Cervera de Pisuerga, prov. de Palencia; 109 habits.

VALLESPIR: *Geog.* Parte meridional del antiguo Rosellón y del dep. actual de los Pirineos Orientales, donde forma el dist. de Ceret, con dos ó tres municipios más de la cuenca del Tech. Es el territorio más meridional de la Francia continental, y constituye la cuenca superior del citado río.

VALLESPIRÁNS: *Geog.* Lugar del ayunt. de Las Llosas, p. j. de Puigcerdá, prov. de Gerona; 165 habits.

VALLET: *Geog.* Cantón del dist. de Nantes, dep. del Loire Inferior, Francia; 5 municipios y 11500 habits. Vinos.

VALLETES DE SAGUNTO: *Geog.* Valle de la prov. de Valencia, más conocido con el nombre de *Valle de Sego.*

VALLEY: *Geog.* Condado del est. de Nebraska, Estados Unidos, sit. en los valles del North Loup y del Middele Loup Rivers, afl. izq. del Nebraska ó Glatte River; 1507 kms.² y 8000 habits. Cap. Ord.

VALLEYFIELD: *Geog.* C. del condado de Beauharnois, prov. de Quebec, Canadá, sit. al S.O. de Montreal, en el Canal de Beauharnois, muy cerca del San Lorenzo, dividido aquí en dos brazos desiguales por la Gran Isla; 7000 habits. Sede episcopal creada en 1892, y de la cual dependen los cinco condados de Beauharnois, Châteauguay, Huntingdon, Vaudreil y Soulanges. Hilados de lana; fáb. de papel, una de las más importantes de la América del Norte.

VALLFOGONA: *Geog.* V. con ayunt., al que se hallan agregados 12 caseríos ó *vehinats*, partido judicial de Puigcerdá, prov. de Gerona, dióc. de Vich; 379 habits. la v. y 940 el ayunt. Sit. en el Coll de Canas, cerca de San Juan de las Abadesas. Terreno montuoso, fertilizado por la riera de Vallfogona, que desagua en el Ter; cereales, cáñamo, patatas y legumbres. ‖ Lugar con ayuntamiento, p. j. de Montblanch, prov. de Tarragona, dióc. de Vich; 485 habits. Sit. en la parte N. de la prov. Cereales y legumbres.

– VALFOGONA DE BALAGUER: *Geog.* Lugar con ayunt., al que está agregada la aldea de la Rápita, p. j. de Balaguer, prov. de Lérida, diócesis de Urgel; 582 habits. Sit. cerca y á la izquierda del río Segre y de la carretera de Lérida á Puigcerdá. Terreno llano; cereales, vino, cáñamo, hortalizas y frutas.

VALLGORGUINA: *Geog.* Lugar con ayuntamiento, p. j. de Arénys de Mar, prov. y dióc. de Barcelona; 790 habits. Sit. cerca de Arénys de Munt, en la carretera de Arénys de Mar á San Celoní. Terreno desigual, regado por la riera de Vallgorguina; trigo, maíz, hortalizas y frutas; preparación del corcho.

VALLIBONA: *Geog.* V. con ayunt., al que están agregadas gran número de masías, p. j. de Morella, prov. de Castellón, dióc. de Tortosa; 961 habits. la v. y 1584 el ayunt. Sit. á la izquierda del río Cerbol. Terreno montuoso en parte; cereales, hortalizas y legumbres: cría de ganados. Muy cerca y al N.E. de Vallibona se alza la peña del Bel, de 1251 m. de alt. Después de ganada Vallibona de los moros, la repobló D. Blasco de Aragón. Hízose célebre durante la primera guerra civil carlista, porque en ella se instaló un patíbulo de nueva invención, que era un palo fijo en tierra en cuyo extremo había una garrucha que sostenía una cuerda con dos garfios; en éstos eran enganchados los sentenciados á muerte, y sus cuerpos quedaban expuestos al público por algunas horas.

VALLICO: m. JOYO.

> ... yo creo que VALLICO es una yerba distinta, si ya no es una especie de joyo, pues hay varias.
>
> JOVELLANOS.
>
> Para sitios frescos y húmedos (sirven):... la cañuela y el cinosuro pratenses, la poa común, el VALLICO, el holco lanudo, etc.
>
> OLIVÁN.

VAYLLIERE (LA): *Biog.* V. LA VALLIERE.

VALLÍN: *Geog.* Lugar de la parroquia de Santiago de Arriba de Santiago, ayunt. de Valdés, p. j. de Luarca, prov. de Oviedo; 150 habitantes. ‖ Aldea de la parroquia de San Juan de Piñera, ayunt. de Morán, p. j. de Oviedo, provincia de Oviedo; 82 habits. ‖ Lugar de la parroquia de San Juan de Villa, ayunt. de Corvera, p. j. de Avilés, prov. de Oviedo; 255 habitantes. ‖ Lugar de la parroquia de San Pedro de Beloncio, ayunt. de Piloña, p. j. de Infiesto, prov. de Oviedo; 111 habits. ‖ Aldea de la parroquia de San Miguel de Vallín, ayunt. de Quirós, p. j. de Lena, prov. de Oviedo; 71 habits.

VALLINA: *Geog.* Lugar de la parroquia de San Martín de Laspra, ayunt. de Castrillón, p. j. de Avilés, prov. de Oviedo; 88 habits.

VALLINAFERRERA: *Geog.* Aldea de la parroquia de San Francisco de Paula de Rellanos, ayunt. de Tineo, p. j. de íd., prov. de Oviedo; 75 habits.

VALLINAOSCURA: *Geog.* Aldea de la parroquia de San Bartolomé de Puelles, ayunt. de Villaviciosa, p. j. de íd., prov. de Oviedo; 66 habits.

VALLINAS: *Geog.* Lugar de la parroquia de San Cristóbal de Salcedo, ayunt. de Quirós, p. j. de Lena, prov. de Oviedo; 256 habits. ‖ Lugar de la parroquia de Santa María de Mar, ayunt. de Castrillón, p. j. de Avilés, prov. de Oviedo; 144 habits. ‖ Aldea de la parroquia de Santa María de Corias, ayunt. y p. j. de Cangas de Tineo, prov. de Oviedo; 102 habits.

VALLINES: *Geog.* Lugar de la parroquia de San Pedro de Navarro, ayunt. de Gozón, partido judicial de Avilés, prov. de Oviedo; 129 habitantes. ‖ Barrio cab. del ayunt. de Valdáliga (valle de), p. j. de San Vicente de la Barquera, prov. de Santander; 112 habits.

VALLIRANA: *Geog.* Lugar con ayunt., al que se hallan agregados varios arrabales y alquerías, p. j. de San Feliu de Llobregat, prov. y diócesis de Barcelona; 1517 habits. Sit. en la carretera de Valls á Caldas de Montbuy; entre Cantallops y Cervelló, y á 11 kms. de la estación del f. c. de Molins de Rey. Terreno montuoso; vino, legumbres, frutas, cereales y aceite; canteras de yeso y cal.

VALLIS LONGA ó VALEBONGA: *Geog. ant.* Mansión en el camino de Laminio á Zaragoza. Se la ha reducido á Valdeganga y Valdemeco; no puede ser la primera, por estar muy cerca de Chinchilla; ni la segunda, porque se halla entre sierras impenetrables y fuera de todo camino. Así lo dice Saavedra, que la situó en Valbona, cerca de la Puebla de Valverde y de Sarrión.

VALLISNIERI (ANTONIO, *caballero de*): *Biog.* Médico y naturalista italiano. N. en Tresilico (Módena) en 1661. M. en Padua en 1730. Estu-

dió Medicina en Bolonia, teniendo por maestro al ilustre Malpighi, amigo de su padre; y después de haber tomado en Reggio el diploma de Doctor, conforme á las órdenes de su soberano, que había prohibido á sus súbditos recibir este grado fuera de sus Estados, se apresuró á volver á Bolonia para perfeccionarse en el conocimiento de la Anatomía, de la Botánica y de la Historia Natural. Una estancia de dos años en Venecia y Parma le permitió recibir también las lecciones de Florio, de Grandi y de Sacchi, y vuelto á Módena en 1689 se dedicó á la práctica de su profesión, sin abandonar por esto la Historia Natural, por la que sentía especial inclinación; así, su primer cuidado fué reunir multitud de objetos que pudieran servir para sus cuotidianas observaciones. Al principio se ocupó, como Malpighi, del gusano de seda, y repitió las experiencias de Redi sobre la generación de los insectos, lo cual le permitió rectificar algunos errores cometidos por este naturalista y hacer algunos descubrimientos. Llamado á Padua, en 1700, para tomar posesión de la cátedra de Medicina práctica, la conservó hasta 1709, año en que fué encargado de enseñar la Medicina teórica, y mientras tanto hizo algunos viajes por Italia y murió á los sesenta y nueve años de edad de una especie de pleuresía. Desde 1707 fué agregado de la Academia de Curiosos de la Naturaleza, y poco después de la Sociedad Real de Londres. Casi todas las Academias de Italia, la de los *Ricorrati* al frente, le admitieron en su seno. Su apego á la Universidad de Padua le hizo rehusar la plaza de médico del Papa y la primera cátedra de Turín. El emperador Carlos VI quiso contarle en el número de sus médicos, y el duque de Módena le gratificó en 1728 con un diploma de caballero para él y todos sus descendientes primogénitos. Los botánicos han rendido homenaje á su memoria, dando el nombre de *Vallisneria* á un género de plantas de la familia de las Hidrocarídeas. Las obras de Vallisnieri son: *Diálogo sobre el curioso origen de muchos insectos* (Venecia, 1700, en 8.°); *Colección de observaciones y experiencias* (íd., 1710, en 8.°); *Consideraciones y experiencias sobre la generación de las lombrices ordinarias del cuerpo humano* (Padua, íd., en 4.°, y 1726, en íd.); *Varias cartas sobre la historia médica y natural* (íd., 1713, en 4.°); *Experiencias y observaciones sobre el origen, desarrollo y costumbres de varios insectos* (íd., íd., íd.); *Historia del camaleón* (Venecia, 1715, en 4.°); *Historia de la generación del hombre y de los animales, con un Tratado de la esterilidad y de sus remedios* (íd., 1721, en 4.°), la más importante de sus obras, etc. Todos los escritos del sabio naturalista fueron publicados por su hijo Antonio, con el título de *Obras físico-médicas, impresas y manuscritas* (Venecia, 1733, 3 vol. en fol.).

VALLIVANA: *Geog.* Caserío del ayunt. y partido judicial de Morella, prov. de Castellón de la Plana; 52 habits.

VALL-LLEBRERA: *Geog.* Lugar del ayunt. de Aña, p. j. de Balaguer, prov. de Lérida; 113 habits.

VALL-LLEBREROLA: *Geog.* Aldea del ayuntamiento de Aña, p. j. de Balaguer, prov. de Lérida; 32 habits.

VALL-LLOBREGA: *Geog.* Lugar con ayunt., al que se hallan agregados cinco caseríos, p. j. de La Bisbal, prov. y dióc. de Gerona; 234 habitantes. Sit. en el f. c. de Palamós á Flassá, ó sea el f. c. económico del Bajo Ampurdán, con estación intermedia entre las de San Juan de Palamós y Montrás. Cereales, vino, aceite y fruta.

VALLMAÑA: *Geog.* Lugar del ayunt. de Pinós, p. j. de Solsona, prov. de Lérida; 81 habits.

VALLMITJANA (VENANCIO): *Biog.* Escultor español contemporáneo, hermano de Agapito y padre de Vallmitjana y Abarca. N. en Barcelona hacia 1828. Hijo de un tejedor, dedicóse, como su hermano, á la misma industria que su padre en los primeros años de su vida. Después, con Agapito, su hermano, hizo caretas, figurillas para los Nacimientos, é imágenes de santos. A estas obras debieron los dos el principio de su fama, que más tarde aseguraron con el cultivo del gran arte. Venancio concurrió á las Exposiciones Nacionales de Bellas Artes en Madrid celebradas desde 1858 hasta 1866, con estas obras: *La Virgen con el Niño Jesús*, grupo en yeso; *Santa Isabel*, estatua en mármol; *San Jorge combatiendo con el dragón*, en yeso; *La Tragedia*, en íd.; *El furor de Saúl*; *La Comedia*; *Alfonso de Borbón, príncipe de Asturias, á caballo*; *Un león*; *La Virgen de las Angustias*; *Un tigre con sus cachorros* y *Un busto*. Por estos trabajos obtuvo diferentes menciones y medallas, siendo compradas por el gobierno las estatuas de *La Tragedia* y *La Comedia*, la primera de las cuales pereció en Madrid en el incendio del Conservatorio de Música. Por los años de 1883 ya Vallmitjana hacía numerosos bustos y adornos en tierra cocida, secundado en esto por su hermano, contribuyendo los dos á generalizar en toda España el gusto por tales trabajos. Discípulo de Campeny, fué á su vez nombrado profesor de la Escuela de Bellas Artes de Barcelona, individuo de la Academia Provincial y caballero de Isabel la Católica. Poseía dos segundas medallas, por obras expuestas en Madrid, cuando en la misma capital presentó, en la Exposición Nacional de Bellas Artes celebrada en 1887, cuatro obras en yeso: *La Belleza dominando la Fuerza*, estatua; *Bajo relieve de Santa Teresa*; *La niña de la silla*, estatua, y *Cupido*, íd. Seguía entonces residiendo en Barcelona. A la Exposición Internacional de Bellas Artes verificada en Madrid con motivo del cuarto centenario del descubrimiento de América, envió: *Hernán Cortés*, estatua ecuestre, en yeso. Son también obras de Vallmitjana: *El ángel del Juicio Final* para la puerta del cementerio de Barcelona; el grupo alegórico á las glorias de Africa, en el pedestal de la estatua de Isabel II, labrada por su hermano; las estatuas de *Averroes*, *Raimundo Lulio* y *San Isidoro de Sevilla*, para el vestíbulo de la nueva Universidad de Barcelona; los bustos de *Víctor Arnau*, *Claudio Lorenzale*, de las *señoritas de Madrazo*, de *Un niño difunto* y de *Un hijo del autor*; la *Estatua en mármol de una hija del general Domingo Dulce*, proyecto de un monumento para perpetuar el recuerdo de la batalla del Bruch; *Un niño con un pájaro*; *Fígaro*; *Domador africano*; *Un ángel* para el panteón de Ayala; una *Virgen* en bajo relieve; *Lo nunci*; *Busto de Jesús Monasterio*; *El espíritu del mal preparándose al combate*; *Velázquez*, estatua; *El ángel del Juicio* en un panteón de Reus; *Máter Dolorosa* en otro de San Feliu; *Doña Juana la Loca* (boceto); retrato en busto de Evaristo Arnús; otra *Dolorosa* en el cementerio de Barcelona; *Un fauno*; *Regreso de Colón á España*, estatua en yeso; *El despertar de una niña*, estatua en mármol, que hace pocos años poseía el marqués de Monistrol. Habiendo trabajado juntos gran número de obras los hermanos Vallmitjana, es casi imposible precisar á cuál de ellos pertenecen gran número de trabajos artísticos, tales como una *Virgen* para la iglesia del Pino de Barcelona; *El tránsito de San Francisco de Asís*; *Estatuas de lord y lady Stanley*; las estatuas de la *Agricultura*, *Industria*, *Comercio* y la *Marina*, para el parque de Barcelona; *Las cuatro virtudes cardinales*, en el panteón de Francisco Permanyer; *La Virgen con Jesucristo en los brazos*, para San Feliu de Guixols; *Estatua de Hernán Cortés*, que el Círculo Hispano-Ultramarino de Barcelona regaló en 1878 á Ayala; *Busto de maja y majo*; *Un genio coronando á Ayala*; *Venus y las Náyades conducidas por cuatro caballos marinos*; *Estatua sepulcral del obispo que fué de Barcelona Sr. Fleix*; *La Tradición*; *Torero herido*; *Una manola*, y las estatuas de *San Isidoro*, *Alfonso el Sabio*, *Averroes*, *Raimundo Lulio* y *Luis Vives*, para el vestíbulo de la Universidad de Barcelona.

– VALLMITJANA (AGAPITO): *Biog.* Escultor español contemporáneo. N. en Barcelona hacia 1830. Fué alumno de la Escuela de Bellas Artes de su ciudad natal. Son sus obras principales: *Isabel II*, estatua en yeso para la Audiencia de Barcelona; *San Sebastián* (íd.), que en Madrid figura en el Museo Nacional; *Adán en el momento de ver á Eva*; *Una mujer al salir del baño*; *Un Crucifijo*, en bronce, y diferentes bustos y retratos. Las obras citadas figuraron en las Exposiciones Nacionales de 1862, 1864 y 1866. En las dos primeras obtuvo Vallmitjana medallas de tercera y segunda clase. Hizo el mismo artista las estatuas de Alfonso *el Sabio* y de Luis Vives para la nueva Universidad de Barcelona, y los bajos relieves, hechos en unión de su hermano Venancio, para el panteón de Francisco Permanyer, representando *Las cuatro virtudes cardinales*. En 1860 estuvo encargado, con su hermano, de restaurar los detalles arquitectónicos de la Audiencia de Barcelona. Son obras del mismo artista: *Jesucristo después del descendimiento*; *Estatua del rey Jaime el Conquistador*, pintada para Valencia; *San Francisco de Paula*; *Retrato de una niña*; otro del marqués de Campo; *La Caridad*; una *Concepción*; *La caridad de San Juan de Dios*, y el *Monumento sepulcral del obispo Urquinaona*. Vallmitjana fué nombrado en 1877 catedrático auxiliar, y más tarde de número, en la Escuela de Bellas Artes de Barcelona. Ya en 1883 era individuo de su Academia Provincial y correspondiente de la Real de San Fernando, y caballero de la Orden de Isabel la Católica.

– VALLMITJANA Y ABARCA (AGAPITO): *Biog.* Escultor español contemporáneo, hijo de Venancio. N. en Barcelona hacia 1850. Discípulo de su padre, á quien ayudó en muchos de sus trabajos, obtuvo una medalla de tercera clase en la Exposición Nacional de Bellas Artes celebrada en Madrid en 1874. A la verificada en la misma capital en 1881 envió otra escultura, *Cazadores de leones*, que le valió también una medalla de tercera clase. Dos esculturas suyas (en yeso), *San Juan en el desierto* y *León*, figuraron en Madrid en la Exposición de 1887, año en que Vallmitjana tenía su residencia en Barcelona. En la Exposición Internacional de Bellas Artes que en la capital de España formó parte de las fiestas del cuarto centenario del descubrimiento de América (1892), presentó Vallmitjana *La trilladora*, estatua en yeso, del carácter llamado moderno, robusta de línea y bien modelada. Ya poseía medallas ganadas en Exposiciones extranjeras, y la de Arte que se le concedió en Viena. Al mismo artista pertenecen estas obras: *Busto de señora*, en barro cocido, llevado á la Exposición Nacional de Madrid en 1881; *Un niño con un perro de Terranova*; varios *estudios de animales*, entre ellos *dos leones*, premiados por el Ayuntamiento de Barcelona en el concurso abierto para elevar un monumento á Cristóbal Colón.

VALLMOLL: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Valls, prov. y dióc. de Tarragona; 1409 habitantes. Sit. en la carretera de Lérida á Tarragona, á 5 kms. de Valls y no lejos del río Francolí. Terreno llano en parte; cereales, vino y legumbres; fab. de aguardientes.

VALLO: *Geog.* Aldea de la parroquia de San Vicente de Fervenzas, ayunt. de Aranga, partido judicial de Betanzos, prov. de la Coruña; 64 habits. ‖ Aldea de la parroquia de Santa Marina de Vallo, ayunt. de Navia de Suarna, p. j. de Fonsagrada, prov. de Lugo; 76 habitantes. ‖ V. SANTA MARINA DE VALLO.

VALLOIRE: *Geog.* País de los deps. del Drôme y del Isère, sit. á la izq. del Ródano. Es una llanura comprendida entre dicho río y los llanos del Bièvre.

VALLOMBREUSE: *Geog.* V. VALL'OMBROSA.

VALL'OMBROSA: *Geog.* Antiguo y célebre convento del municip. de Pelago, dist. y provincia de Florencia, Toscana, Italia, sit. al pie del Protomagno, en un pequeño valle que baja hacia un afl. dro. del Arno. F. c. á Sant'Ellero. Lo fundó en el siglo XI San Juan Gualberto; se reconstruyó en 1635, y está ocupado hoy por el Instituto Forestal de Italia.

VALLÓN: *Geog.* Cantón del dist. de Largentière, dep. del Ardèche, Francia; 11 municips. y 10000 habits.

VALLONGAS: *Geog.* Caserío del ayunt. y partido judicial de Elche, prov. de Alicante; 91 habitantes.

VALLONGO: *Geog.* Aldea de la parroquia de Santa María de Bayo, ayunt. de Grado, p. j. de Pravia, prov. de Oviedo; 59 habits.

– VALLONGO: *Geog.* V. cab. de concejo, comarca y dist. del Porto, Portugal, sit. al N.E. y á 11 kms. del Porto, en el f. c. de esta ciudad á Barca de Alba, en la frontera española, ó sea en la llamada línea del Duero; 3400 habits. Canteras de pizarra y minas de cobre explotadas; minas de oro y plata, que explotaron los romanos y los musulmanes. La panadería para el surtido de Oporto es la industria más importante.

VALLOTA: *Geog.* Lugar de la parroquia de Santa María de Vallota, ayunt. de Cudillero, prov. de Oviedo; 305 habits. ‖ V. SANTA MARÍA DE VALLOTA.

VALLOUISE: *Geog.* País del antiguo Delfinado, Francia, hoy de los deps. de los Altos Alpes; está sit. en el gran macizo alpino del Pelvoux, y pertenece á la cuenca del Gironda, afl. ó brazo derecho del Durance.

VALLOVAL: *Geog.* Lugar de la parroquia de San Lázaro de Valloval, ayunt. de Piloña, partido judicial de Infiesto, prov. de Oviedo; 151 habits. V. San Lázaro de Valloval.

VALLOVIL: *Geog.* Lugar de la parroquia de San Juan de Parres, ayunt. de Parres, p. j. de Cangas de Onís, prov. de Oviedo; 128 habits.

VALLROMANAS: *Geog.* Aldea del ayunt. de Montornés, p. j. de Granollers, prov. de Barcelona; 42 habits.

VALLS: *Geog.* Part. jud. de la prov. de Tarragona. Comprende los ayunts. de Albiol, Alcober, Alió, Brafim, Cabra, Figuerola, Garidells, Masó, Milá, Nulles, Plá de Cabra, Pont de Armentera, Puigpelat, La Riba, Rodoñá, Vallmoll, Valls, Vilavella, Vilallonga y Vilarrodona: 34295 habitantes. Sit. entre los part. de Montblanch al N., Vendrell al E., Tarragona al S. y Reus al S.O. ‖ C. con ayunt., al que están agregados los lugares de Fontscaldas y Picamoixóns, y la aldea de Masmolets, cab. de p. j., prov. y dióc. de Tarragona; 15765 habits. según el censo más reciente. Sit. al N. de Tarragona y á la izquierda del río Francolí, con estación en el f. c. de Picamoixóns á Barcelona, que empalma en Roda con la línea directa de Barcelona á Madrid. Terreno ondulado, con buena huerta, fertilizada por el citado río y varios arroyos afls. de él; cereales, vino, aceite, algarrobas, hortalizas y frutas; fabricación de tejidos de hilo, algodón y lana; telares de lienzo; alfarerías y fab. de aguardientes; curtidos y jabón. Es población grande, y la dieron cierta importancia sus antiguas murallas y torreones, y hoy sus ya citadas industrias de tejidos. Sus principales edifs. son la iglesia parroquial de San Juan, de una sola nave, con hermoso retablo y un campanario, inaugurado en 21 de octubre de 1897, levantado con arreglo á los planos y dirección de D. Francisco Villar, arquitecto de Barcelona, y costeado por D. Alberto Dasca Olivé, fabricante de tejidos de Valls: es una maravilla de equilibrio, pues para el reducido perímetro de su base tiene una elevación de 74 m., y por esto resulta ser de una esbeltez incomparable. El estilo es gótico y toda la obra de sillería, habiendo entrado además en su construcción más de 400 quintales de hierro forjado. Son también de mencionar la Casa Consistorial, el teatro, y las modernas construcciones que van sustituyendo á las antiguas.

VALLSECA (Guillermo de): *Biog.* Jurisconsulto español. N. en Cataluña en el siglo XIV. M. después de 1413. Fué uno de los nueve jueces elegidos por Aragón, Cataluña y Valencia para decidir á quién tocaba el reino por muerte de D. Martín; la sentencia se publicó en Caspe en 1413. Escribió Vallseca á favor del Papa Clemente VIII contra el cisma. Zurita, hablando de la disputa que tenían los concelleres de Barcelona en 1411 acerca de quién debería presidir las Cortes de Cataluña, que se habían de congregar y celebrar en Aragón, dice que convinieron todos en que se estuviese á la decisión de Guillermo de Vallseca, el cual no quiso aceptar el compromiso. Con este motivo añade que era la persona de más autoridad y crédito, y la más estimada entre todos los letrados que concurrieron en su tiempo en aquel principado, y de mucha virtud y bondad, y de muy buena conciencia y forma. Refiriéndose á la elección de rey en el interregno que siguió á la muerte de Martín, dice: «Fué en estos negocios en aquel principado en gran manera estimada la prudencia y consejo de Guillem de Vallseca, que era un varón de mucha autoridad, y de gran ciencia en la profesión del Derecho civil, y fué de un ingenio muy singular aun en anciana edad, y de muy débil salud; en cuya persona todo el principado hizo tanta confianza, que lo tomaron por su consejero común, como á persona de puro corazón, y muy limpio en las manos, y de una grande bondad y integridad, por esta causa dejó de aconsejar y abogar por cualquiera de los competidores.» Vallseca escribió: *Glosæ in Usaticos Barcinon.* – *Postillæ super constitutionibus Cataloniæ.* – *Stemma Comitum Barcinonensium.* Las obras de dos Vallsecas y del Dr. Monjuic se imprimieron en Barcelona en 1544 con este título: *Antiquiores Barchinonensium leges quas vulgus Usaticos appellat, cum commentariis supremorum jurisconsultorum á Monte-Judaico, Jacobi, et Guillelmi á Vallesica, et Jacobi Callicii.*

VALLUERCA: *Geog.* Lugar del ayunt. de Valle de Mena, p. j. de Villarcayo, prov. de Burgos; 27 habits.

VALLUÉRCANES: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Miranda de Ebro, prov. y dióc. de Burgos; 430 habits. Sit. á orillas del río Arto, cerca de Vallarta y Quintanilla San García, á 9 kms. de la estación del f. c. de Pancorbo. Terreno escabroso; cereales, hortalizas y legumbres.

VALLUNQUERA: *Geog.* Barrio del ayunt. de Castrogeriz, p. j. de Castrogeriz, prov. de Burgos; 172 habits.

VALLVERT: *Geog.* Aldea del ayunt. de Calviá, p. j. de Palma, prov. de Baleares; 53 habits. ‖ Lugar del ayunt. de Ibars de Urgel, p. j. de Balaguer, prov. de Lérida; 129 habits. ‖ Lugar del ayunt. de Montbrió de la Marca, p. j. de Montblanch, prov. de Tarragona; 130 habits.

VALLVIDRERA: *Geog.* Lugar dependiente del ayunt. de Sarriá, p. j. de San Feliu de Llobregat, prov. y dióc de Barcelona. Este lugar, con las alquerías, masías, casas de labor y edifs. diseminados que lo constituyen, cuenta 220 habitantes. Sit. al N. de la montaña de Sarriá, en un valle circuido de montes, entre los cuales descuellan el Tibidabo y el Collserola. Los barceloneses hacen á él casi diarias excursiones campestres á causa de su pintoresca situación, habiendo en Vallvidrera dos buenas fondas, amén de muchas casas de comida. En verano aumenta la población con motivo de las numerosas familias que lo escogen como punto de residencia por sus buenas condiciones higiénicas. Terreno fertilizado por una riera que toma el nombre del lugar; nace en el Tibidabo y desagua en el río Llobregat, cerca de Molíns de Rey; vino, legumbres y cereales.

VAMA: *Geog. ant.* C. de la Bética céltica, citada por Ptolemeo. Cree Cortés que es Paimogo.

VAMANA: *Mit.* Nombre del dios indio Vichnú, bajo forma de enano, que es la quinta de sus encarnaciones.

VAMAR ó **VAMMER:** *Geog.* Isla del Archipiélago Aru, islas del Sudeste, Indias holandesas, sit. al S.E. de Ceram, al O. de la isla Vokam, y separada de ella por un estrecho de 2 á 3 kms. de ancho; 200 kms.² y 2200 habits.

VAMBA: *Biog.* V. Wamba.

VAMBERY (Arminio ó Hermán ó Germán): *Biog.* Viajero y orientalista húngaro. N. en Szerdahely (isla de Schutt) á 19 de marzo de 1832. Hijo de padres pobres, siguió los cursos de los piaristas de San Jorge, cerca de Presburgo. Después, á fuerza de muchas privaciones, continuó sus estudios en Presburgo, Viena, Kecskemet y Pesth. Se marchó á Constantinopla, aprendió á hablar el turco, y encontró, como maestro francés, un destino primeramente en casa de Alif-Bey, después en la del Ministro Risaat-Bajá, y se inició completamente en las costumbres é ideas mahometanas. Por esta época publicó un *Diccionario alemán-turco*, y escribió para la colección de la Academia húngara un considerable número de artículos, en los cuales establecía el parentesco del húngaro con los dialectos turcos. Para estudiar más á fondo los dialectos del Este partió para el Turquestán, marchó primeramente á Persia, se incorporó en marzo de 1863, en Teherán, á una compañía de peregrinos que volvían de la Meca á Yarkand, y al cabo de veintidós días de marcha á través del desierto, llegó á Khiva ó Jiva. Visitó sucesivamente Kungrad, Bujara y Samarkanda, y volvió á Persia por Herat. Fué nombrado profesor de Literatura oriental en la Universidad de Budapest. Publicó las obras siguientes: *Viajes del Asia central, desde Teherán, por los desiertos de los turcomanos, sobre la costa oriental del Mar Caspio, á Khiva, Bujara y Samarkanda*, relación que comprende numerosas noticias interesantes acerca de estas regiones; *Estudios lingüísticos*; *Mis viajes y mis aventuras en Persia*; *El Islam en el siglo XIX*; *Diccionario etimológico de las lenguas turco-tártaras*; *Civilización primitiva del pueblo turco-tártaro*; *Poesías turcomanas*; *Lucha futura por la posesión de la India*; *El poder ruso en Asia*; *El Asia central y la cuestión de las fronteras anglo-rusas*; etc. Muchos comentarios se hicieron en los círculos políticos de la capital de Inglaterra de las declaraciones hechas al *Daily Graphic*, en diciembre de 1893, por el célebre viajero húngaro Vambery, respecto de los intereses ingleses en el Mediterráneo. «El corazón de Inglaterra, había dicho Vambery, está en Oriente, y no puede la Gran Bretaña conservar su lejano Imperio indio si no cuida primero de los intereses más inmediatos que tiene en la primera etapa de su camino hacia el Indostán; es decir, en el Mediterráneo. Todos sus esfuerzos deben, pues, encaminarse á la conservación de las llaves de dicho mar.»

VAMMER: *Geog.* V. Vamar.

VAMPIRO: m. En ciertos países septentrionales, cadáver que suponen salir del sepulcro á chupar la sangre de los vivos, los cuales, de resultas, se desmedran y vuelven tísicos.

– Vampiro: Murciélago de gran tamaño, que, según creencia popular antigua, chupa la sangre de las personas dormidas.

– Vampiro: fig. Persona codiciosa que se enriquece por malos medios, y como chupando la sangre del pueblo.

– Vampiro: *Zool.* V. Traquiopso.

VAMSADHARA: *Geog.* Río de la India. Nace en una ramificación N.E. del Nimguiri, principado de Karand ó Kalahandi; corre al S.S.E. á través de los dist. de Vizagapatam y Ganyam; baña á Godairi, y á los 235 kms. de curso vierte en el Golfo de Bengala por el puerto de Calingapatam.

VAN: *Geog.* Lago salado de la Armenia turca, sit. en las prov. de Van y Bitlis. Tiene unos 90 kms. de largo de E. á O. por 45 de máxima anchura, y además proyecta al E.N.E. un golfo de unos 60 kms. de largo por 15 de anchura media; la longitud total pasa de 125 kms., y el conjunto del lago presenta cierta semejanza con el Mar de Azof, aunque más pequeño. Tiene de superficie unos 3700 kms.² y profundidades de 100 m. y más. ‖ Prov. ó vilayato de la región N.E. de Turquía asiática, en territorios de Armenia y del Kurdistán. Confina al N. con la prov. de Erzerum; al N.O. y O. con la de Bitlis; al S. con la de Mosul, y al E. con el Aderbaiyán, de Persia. Consta de dos dist.: el de Van en Armenia, y el de los Hakkaris ó Hekkiaris en el Kurdistán; 40000 kms.² y 375000 habits. El ángulo N.E. de la prov. corresponde á la vertiente S. del volcán Jori ó Tandurek, cuya cordillera se prolonga al O. en la frontera y torna después al S.O. y E. alrededor del gran lago de Van. El clima es templado, y el terreno da buen trigo y abundantes frutas y hortalizas. ‖ C. capital de dist. y de prov., Armenia turca, Turquía asiática, sit. cerca de la margen oriental del lago de Van, á 1850 m. de alt.; 35000 habitantes. Es c. muy antigua, edificada en la parte O. de una gran llanura muy poblada y rodeada al N., S. y E. de áridos escarpes que contrastan con la vegetación del llano. Una alta roca por el N. y antiguos muros almenados con torres y foso defienden la c. Tiene ésta algunas buenas mezquitas, varias iglesias antiguas, una Escuela Normal Armenia (pues más de 13000 habits. profesan los ritos armenios), baños, bazar, etc.

– Van: *Geog.* Islas del Canal Trinidad, Patagonia, Territorio de Magallanes, Chile. Ocupan un espacio de 3 millas de O.S.O. á E.N.E., cerca del centro del Canal Trinidad, y están sit. á 7 millas al N.O. del Cabo Candelaria, formando dos grupos. Las del primero, ó sea grupo oriental, son las más altas, y la más notable de ellas es la isla Peaked, de 27 m. de alt. y de cumbre muy aguda. Aproximándose desde el Oriente está es la primera de las islas de Van que es visible desde 12 millas. Entre los dos grupos hay islotes rocosos y peligros ahogados, por cuyo motivo los buques no deben intentar la navegación entre estas islas. El grupo occidental está formado por islas bajas y boscosas que no contienen peligros en sus costas del N. y S.; pero la roca Double, de 3 m. de alto, y varias otras rocas sobre las que la mar rompe con fuerza, avanzan á una distancia de $\frac{3}{4}$ de milla al O. $\frac{1}{4}$ S. de la isla más occidental (*Derrotero chileno de los canales de Patagonia*).

– Van Buren: *Geog.* Condado del est. de Arkansas, Estados Unidos, comprendido casi por

completo en el valle del Little Red River, afl. del White River; 2 860 kms.^{2} y 9 000 habits. Terreno casi llano; bosques de árboles excelentes para la ebanistería; algodón. Cap. Clinton. ‖ Condado del est. de Iowa, Estados Unidos, situado en el ángulo S.E. del est.; 1248 kms.^{2} y 18 500 habits. País llano, atravesado de N. á S. por el río Desmoines, afl. dro. del Mississippí; cereales, especialmente maíz; bosques. Capital Keosanqua. ‖ Condado del est. de Míchigan, Estados Unidos, sit. entre el de Calamazoo al E. y el lago Míchigan al O.; 1 612 kms.^{2} y 30 600 habits. Terreno llano, ligeramente inclinado hacia el lago; cereales, especialmente maíz; bosques; cría de ganados. Cap. Paw. ‖ Condado del est. de Tennessee, Estados Unidos, sit. en la divisoria que separa el Cúmberland al N.O. del Tennessee al S.E.; 837 kms.^{2} y 3 000 habitantes. Tereno quebrado y cubierto de bosques; cría de ganados. Cap. Spencer.

– VAN DIEMEN: *Geog.* Estrecho del Archipiélago del Japón, sit. al S. de la isla de Kiuxiu, entre ésta y las islas secundarias Tanega-Sima, Yaku-Sima, etc. Tiene 30 kms. de mínima anchura. En su parte occidental emergen las altas islas Take, Ivo, Kuro, etc. Al N. avanza en medio de sus aguas el promontorio de Satano-Misaki. Cerca de este cabo se levanta en un islote una pequeña torre octágona, blanca, de hierro, con faro que ilumina el estrecho, y cuyo alcance es de unos 38 kms.

– VAN DIEMEN: *Geog.* Golfo de la costa N. de Australia, cortado hacia su mitad por el meridiano de 35° 50′ long. E., y en su parte S. por el paralelo 12° lat. S. Al N.O. se halla la isla Melville, separada por el Estrecho de Dundas de la península de Coburgo, límite septentrional del golfo, y al E. y S. confina con la tierra de Arnhem hasta el Estrecho de Clarence que media entre la isla Melville y Australia. En la parte N.E., al S. de la península de Coburgo, emergen la isla Greenhill, con cuatro islotes, y las dos Nayday, con otros islotes que forman el Archipiélago de Sir George Hope. ‖ Cabo de la punta N.O. de la isla del Norte, Nueva Zelanda, sit. hacia los 34° 12′ lat. S. y 176° 19′ 24″ long. E. Faro de luz blanca cuyo alcance es de 39 kms., y luz roja que ilumina el arrecife Colombia.

– VAN DIEMEN (TIERRA DE): *Geog.* V. TASMANIA.

– VAN WERT: *Geog.* Condado del est. de Ohio, Estados Unidos, sit. en la parte N.O. del estado. Confina al O. con el est. de Indiana, y lo riega al S. y S.O. el río Sainte Mary, brazo del Maumee. Forma su límite oriental el Canal de Miami; 1040 kms.^{2} y 32 000 habits. Terreno llano, arcilloso y fértil; trigo y avena; grandes prados y bosques; cría de ganados. Cap. Van Wert. ‖ C. cap. de condado, est. de Ohio, Estados Unidos, sit. al S.O. de Toledo; 6000 habitantes. En su estación se cruzan los f. c. de Lima á Fort Wayne y de Celina á Paulding; 6 000 habits. Gran comercio de maderas y productos de las granjas. Hermoso Palacio de Justicia.

– VAN ZANDT: *Geog.* Condado oriental del est. de Texas, Estados Unidos, limitado al N.E. por el curso superior del Salinas; 2 181 kms.^{2} y 19 000 habits. Terreno ondulado; algodón; grandes bosques; cría de ganados. Cap. Cantón.

– VAN AARSENS: *Biog.* V. AARSENS.

– VAN ACHEN: *Biog.* V. ACHEN.

– VAN AELST: *Biog.* V. AELST.

– VAN ALMONDE: *Biog.* V. ALMONDE.

– VAN BALEN: *Biog.* V. VALEN.

– VAN BLOEMEN: *Biog.* V. BLOEMEN.

– VAN BUREN: *Biog.* V. BUREN.

– VAN DAEL: *Biog.* V. DAEL.

– VAN DALE: *Biog.* V. DALE.

– VAN DALEN: *Biog.* V. DALEN.

– VAN DEN BAUGAERTEN: *Biog.* V. DESJARDÍNS.

– VAN DEN BOSCH: *Biog.* V. BOSCH.

– VAN DEN EECKHOUT: *Biog.* V. EECKHOUT.

– VAN DER CAPELLEN: *Biog.* V. CAPELLEN.

– VAN DER DOES: *Biog.* V. DOES y DOUSA.

– VAN DER GOES: *Biog.* V. GOES.

– VAN DER HAGEN: *Biog.* V. HAGEN.

– VAN DER HEYDEN: *Biog.* V. HEYDEN.

– VAN DER MERSCH: *Biog.* V. MERSCH.

– VAN DER MEULEN: *Biog.* V. MEULEN.

– VAN DER NEER: *Biog.* V. NEER.

– VAN DER NOOT: *Biog.* V. NOOT.

– VAN DYCK: *Biog.* V. DYCK.

– VAN EVERDINGEN: *Biog.* V. EVERDINGEN.

– VAN EYCK: *Biog.* V. EYCK.

– VAN GOYEN: *Biog.* V. GOYEN.

– VAN HALEM: *Biog.* V. HALLM.

– VAN HEEM: *Biog.* V. HEEM.

– VAN HELMONT: *Biog.* V. HELMONT.

– VAN HEURNE: *Biog.* V. HEURNE.

– VAN HUYSUM: *Biog.* V. HUYSUM.

– VAN KESSEL: *Biog.* V. KESSEL.

– VAN LAAR: *Biog.* V. LAAR.

– VAN MANDER: *Biog.* V. MANDER.

– VAN MONS: *Biog.* V. MONS.

– VAN OOST: *Biog.* V. OOST.

– VAN OSTADE: *Biog.* V. OSTADE.

– VAN SPAEMDONCK: *Biog.* V. SPAENDONCK.

– VAN VEEN HEEMSKERK: *Biog.* V. HEEMSKERK.

VANADATO (de *vanadio*): m. *Quím.* Sal derivada del ácido vanádico, y resultante de sustituir su hidrógeno básico por los metales. No obstante no existir sino dos hidratos vanádicos designados por los prefijos *piro* y *meta*, y representados respectivamente, según se dice en otro lugar (V. VANADIO), por la fórmula $Va_2O_7H_4$ y VaO_3H, el número de vanadatos conocidos es mayor que el de aquéllos, pues las investigaciones de distintos químicos, y con especialidad de Berzelius, Hauer, Roscoe y Norblad, demuestran claramente la existencia de los diversos géneros salinos, cuyos nombres y fórmulas á continuación se expresan, y entre los cuales los dos últimos grupos deben ser considerados como anhidrosales:

Ortovanadatos. .	$VaO_4M'_3 = Va_2O_5.3M'_2O.$
Pirovanadatos. .	$Va_2O_7M'_4 = Va_2O_5.2M'_2O.$
Metavanadatos. .	$VaO_3M' = Va_2O_5.M'_2O.$
Tetravanadatos. .	$Va_4O_{11}M'_2 = 2V_2O_5.M'_2O.$
Trivanadatos. . .	$Va_3O_8M' = 3Va_2O_5.M'_2O.$

Las sales que constituyen las tres primeras clases corresponden á los orto, piro y metafosfatos, si bien sus condiciones de estabilidad varían á la inversa que en éstos, pues los metavanadatos son los más estables, al menos en disolución, mientras que, por el contrario, á temperaturas elevadas y por vía de fusión son los primeros los que de preferencia se forman. Los tetra y trivanadatos, que según se ha dicho deben considerarse como anhidrosales, se derivan de hidratos vanádicos hipotéticos, semejantes á los silícicos, pudiendo citarse como ejemplo la fórmula de constitución de los últimos, que es:

$$\begin{array}{l} O = Va = O \\ \quad > O \\ O = Va - O\,M \\ \quad > O \\ O = Va = O. \end{array}$$

Los metavanadatos, que son los compuestos más importantes de todos los grupos anteriores, se preparan generalmente partiendo de la sal amónica, cuya obtención va expuesta más adelante, y son amarillos, insolubles todos, excepto los alcalinos, indescomponibles por el calor si la base es fija, y que por los ácidos enérgicos adquieren por lo general color rojo, á la vez que se forma una sal muy ácida; el ácido clorhídrico los descompone, desprendiendo cloro y formando tetraóxido de vanadio, y los agentes reductores, como el gas sulfuroso ó el alcohol, los colorean de azul á consecuencia de la formación de un compuesto hipovanádico. Los vanadatos, cuando están fundidos, absorben el oxígeno del aire para desprenderle á consecuencia de un enfriamiento lento, presentando el fenómeno que en los botones de plata se conoce con el nombre de *galleadura*; esta propiedad, cuidadosamente estudiada por Hautefeuille, es más marcada en las sales de litio, que al rojo sombra disuelven cerca de ocho volúmenes del citado gas, y para un mismo compuesto la cantidad de oxígeno absorbida es tanto mayor cuanto más rico sea aquél en ácido vanádico.

Vanadatos de amonio. – El *metavanadato*,

$$VaO_3(NH_4),$$

es el más importante de todos, pues directa ó indirectamente sirve para preparar, no sólo los demás derivados salinos del ácido vanádico, sino también la mayor parte de los compuestos del vanadio; su preparación, que es relativamente sencilla, se consigue, ya añadiendo exceso de amoníaco á la disolución amoniacal del ácido vanádico, ya añadiendo cloruro amónico sólido ó en disolución concentrada á un vanadato alcalino; el metavanadato amónico, insoluble en exceso de sal amoniaco, se deposita en pequeños prismas cristalinos ó en polvo blanco, que se lava primero con disolución de cloruro amónico y después con alcohol débil.

Preséntase el cuerpo en cuestión bajo la forma de un polvo blanco, soluble con dificultad en agua fría y muy fácilmente en la hirviente, á la que comunica color amarillo, á menos que se emplee como vehículo un líquido ligeramente amoniacal; calentado en crisoles tapados se descompone, perdiendo amoníaco, que reduce en parte al ácido vanádico, y si la calefacción tiene lugar en contacto con el aire dicha reducción no se verifica, y el residuo está compuesto exclusivamente de anhidrido vanádico.

El *tetravanadato de amonio*,

$$Va_4O_{11}(NH_4)_2 + 3H_2O,$$

se deposita en pequeños cristales de color anaranjado obscuro cuando se deja enfriar la disolución de metavanadato acidulada con ácido acético, y los cristales pueden ser más voluminosos y mejor formados si en lugar de depositarse rápidamente por enfriamiento se producen con lentitud mediante la evaporación espontánea; es un cuerpo que no se altera en contacto con el aire á la temperatura ordinaria, aunque pierde agua y amoníaco con facilidad á un calor suave, y es insoluble en el alcohol, que le precipita de sus disoluciones bajo la forma de polvo amarillo de limón.

El *trivanadato amónico*,

$$Va_3O_8NH_4 + 3H_2O,$$

se separa de las aguas madres que sirvieron para preparar el compuesto precedente, formándose también cuando se hace cristalizar este último muchas veces seguidas en agua que contenga ácido acético; es una sal que se presenta en hermosos cristales rojos, mucho más solubles que los de tetravanadato, y que, según Norblad, puede obtenerse anhidro, en doradas tablas microscópicas, evaporando en baño de María la disolución acuosa del compuesto anterior.

Vanadatos de potasio. – El *pirovanadato*,

$$Va_2O_7K_4 + 3H_2O,$$

se prepara mezclando la disolución del metavanadato con potasa cáustica, evaporando el líquido hasta consistencia de jarabe y abandonándole sobre ácido sulfúrico: los cristales que así se forman son duros, delicuescentes, susceptibles de perder con facilidad dos moléculas de agua, pero que no quedan completamente anhidros hasta 350°, circunstancia que debería hacer considerar á esta sal como un ortovanadato dipotásico, $VaO_4K_2H + H_2O$.

El *metavanadato*, VaO_3K, se obtiene concentrando la disolución potásica del ácido vanádico, acidulada con suficiente cantidad de ácido acético para que conserve su color anaranjado á la temperatura de la ebullición; así resultan cristales lenticulares, incoloros, que adquieren tinte rojizo á 100° y rojo ladrillo entre 180 y 200°, y fusibles á temperatura inferior al rojo en una materia amarillenta en caliente, y que, al enfriarse, se transforma en masa cristalina blanca.

El *tetravanadato*, $Va_4O_{11}K_2$, se forma por vía seca cuando se funde la sal anterior con el anhidrido vanádico, y por la húmeda precipitando, mediante el alcohol, la disolución de metavanadato acidulada con ácido acético hasta que adquiera coloración roja; preparado por cualquiera de ambos medios se presenta en prismas rómbicos inalterables al aire seco y que contienen cuatro moléculas de agua de cristalización, susceptibles de desprenderse por completo á 200°. Norblad ha aislado la misma sal cristalizada en grandes láminas de color amarillo de oro, reemplazando en la preparación anterior el meta por el pirovanadato, y haciendo cristalizar el precipitado en agua á 60 ó 70°.

Vanadatos de sodio. – El *ortovanadato*,

$$VaO_4Na_3+16H_2O,$$

se prepara como los demás derivados salinos del ácido ortovanádico fundiendo tres moléculas de carbonato disódico con una de anhidrido vanádico, disolviendo en agua la masa cristalina y blanca resultante, y añadiendo alcohol al líquido; así se forman dos capas, la inferior de las cuales se transforma al cabo de algún tiempo en un conglomerado de agujas que se lavan con alcohol y se desecan en el vacío. Esta sal isomorfa con el ortofosfato trisódico, es sumamente inestable, pues disuelta con agua se desdobla con gran facilidad en pirovanadato y sosa libre; la disolución acuosa del ortovanadato sódico se distingue de la del metavanadato en que, tratada por una sal de cobre, produce precipitado cristalino de color amarillo claro.

El *pirovanadato*, $Va_2O_7Na_4+18H_2O$, se forma fundiendo el anhidrido vanádico con dos moléculas de carbonato disódico, disolviendo en agua el producto de la fusión, y precipitando la sal por el alcohol, en cuyo caso se deposita en laminillas nacaradas, ó bien evaporando la disolución para que cristalice en grandes tablas hexagonales; también se produce disolviendo el ácido vanádico en la lejía de sosa ó descomponiendo por el agua el compuesto anterior, sin que en este último caso intervenga, como pudiera creerse, el anhidrido carbónico atmosférico. El trivanadato de sodio se funde á temperatura más baja que la sal orto, pierde 17 moléculas de agua á 100° y la restante á 140, y por la acción del anhidrido carbónico sobre su disolución acuosa se transforma en metavanadato.

El *metavanadato sódico*, VaO_3Na, se prepara como la sal de potasio correspondiente, ó mejor aún haciendo atravesar corriente de ácido carbónico por la disolución acuosa de pirovanadato, evaporando el líquido hasta sequedad, y después de agotar el residuo por agua fría redisolviéndole en el mismo líquido hirviente; la disolución, evaporada á un calor suave, abandona cristales prismáticos blancos ó amarillentos y fácilmente fusibles. Sin embargo, si la evaporación tiene lugar á la temperatura ordinaria y en presencia de ácido sulfúrico, la sal resulta cristalizada en prismas amarillentos que contienen dos moléculas de agua de cristalización, susceptibles de desprenderse con facilidad.

El *tetravanadato*, $Va_4O_{11}Na_2+9H_2O$, se forma, como la sal correspondiente de amonio, teniendo cuidado, sin embargo, de no añadir exceso de ácido acético, que dejaría al vanádico en libertad; se presenta en grandes tablas brillantes de color anaranjado vivo, eflorescentes al aire volviéndose superficialmente amarillas, insolubles en el alcohol y muy poco solubles en el agua hirviente, y fusibles al rojo sombra.

Vanadatos de vanadio. – Son los óxidos intermedios entre el tetraóxido y el pentóxido de vanadio, y deben considerarse como combinaciones de estos últimos. Se producen por oxidación directa del tetraóxido ó por la acción de una sal hipovanádica sobre un vanadato.

VANADILO (de *vanadio*): m. *Quím.* Radical oxigenado que contiene un átomo de vanadio, y que ha sido considerado durante largos años como el metal en estado de libertad. Desde que el vanadio fué entrevisto por Del Río en 1801, hasta las clásicas investigaciones de Roscoe en 1867, el cuerpo, que se obtenía por los distintos procedimientos empleados, y que se consideraba indescomponible, no era otra cosa que el radical en cuestión, que por ser susceptible de combinarse con los ácidos para formar sales, ó de unirse directamente á los halógenos, dió ocasión para que el error se mantuviera; después, y aislado ya el verdadero metal, se vino en conocimiento de la naturaleza del radical vanadilo, y se demostró que por sus propiedades presentaba gran analogía con el uranilo, considerado también durante algún tiempo como cuerpo simple. El vanadilo ó dioxido de vanadio, VaO ó Va_2O_2, se prepara, siempre por vía seca, ya por el procedimiento de Berzelius, que consiste en reducir el anhidrido vanádico por el potasio sobre una lamparilla de alcohol, ya, según Schafarik, haciendo atravesar vapores de tricloruro de vanadilo, mezclados con hidrógeno, por un tubo calentado al rojo.

El cuerpo obtenido por cualquiera de estos dos procedimientos se presenta en forma de polvo gris de lustre metálico, en el que se observan laminillas negras y brillantes, ó en costras cristalinas de reflejos parduscos, y cuya densidad á 20° es 3,64, número que conduce á un volumen atómico muy semejante á los del arsénico, del antimonio y del fósforo; calentado en contacto con el aire, primero se colorea de azul y se convierte en trióxido, y después pasa á anhidrido vanádico, y á la temperatura ordinaria es insoluble en agua, aunque se disuelve en los ácidos diluídos, desprendiendo hidrógeno y formando líquidos azules, descolorables por la acción de las materias orgánicas.

El bióxido de vanadio ó vanadilo se produce también, aunque combinado con los ácidos, reduciendo las disoluciones de ácido vanádico previamente aciduladas, como sucede, por ejemplo, cuando se hace actuar el zinc en caliente sobre la disolución sulfúrica roja de ácido vanádico, en cuyo caso el líquido cambia rápidamente de color, pasando por todos los matices intermedios entre el azul y el verde, hasta adquirir por fin un tinte violeta persistente; entonces el líquido adquiere propiedades reductoras sumamente enérgicas, debidas á que contiene sulfato hipovanadioso capaz de transformar inmediatamente el añil azul en blanco.

El vanadilo, cuyo peso molecular no ha sido determinado, contiene un átomo de vanadio pentadínamo, quedando por lo tanto tres dinamicidades libres, lo que hace que pueda combinarse con los radicales electronegativos, para formar derivados que no son otra cosa que las sales vanádicas; además puede funcionar como didínamo, y entonces da origen á compuestos que se denominan hipovanádicos por suponerlos derivados del tetraóxido de vanadio, Va_2O_4, equivalente al dióxido de divanadilo,

$$(Va_2O_2)^{IV}O_2.$$

Cloruros de vanadilo. – Son los oxicloruros de vanadio, considerados antes como cloruros del metal, habiéndose aislado hasta el presente los mono, di y tricloruros de vanadilo, y el monocloruro de divanadilo, así como el cloruro hipovanádico, cuerpo el último de muy poca importancia y que algunos suponen pertenece á distinta serie.

El *monocloruro de vanadilo*, VaOCl, se origina, entre otros productos, haciendo actuar el hidrógeno sobre el cloruro del mismo radical calentado al rojo, y se presenta, ya en láminas micáceas, pardas y delicuescentes (Schafarik), ya en polvo también pardo y ligero (Roscoe); según el primero de estos químicos se disuelve en el agua comunicándola color verde negruzco, mientras que el segundo afirma que es insoluble en el citado líquido, aunque no en el ácido nítrico.

El *dicloruro de vanadilo*, $VaOCl_2$, se obtiene por vía seca en perfecto estado de pureza, calentando á 400° en tubos cerrados el tricloruro del radical mezclado con zinc; el sublimado cristalino y verde que se encuentra en los tubos se calienta á 130° en corriente de anhidrido carbónico para eliminar el tricloruro que no hubiese sido descompuesto. El cuerpo de que se trata se presenta en cristales tabulares, brillantes, de color verde claro de 2,88 de densidad á 15°, solubles en el ácido nítrico, muy delicuescentes y descomponibles por el agua.

Por vía húmeda se le puede preparar disolviendo el tri ó el tetraóxido de vanadio en el ácido clorhídrico, ó por la acción de este último cuerpo sobre el ácido vanádico, favoreciendo en este caso la reducción mediante un poco de alcohol; el líquido filtrado, de color azul, abandona por evaporación á 100° una materia delicuescente que no se redisuelve en agua como no se añadan algunas gotas de ácido clorhídrico.

El *tricloruro de vanadilo*, $VaOCl_3$, correspondiente al oxicloruro de fósforo, es el más importante de todos los compuestos de este grupo, y se produce, ya haciendo actuar el cloro sobre el vanadilo ó sobre el trióxido de vanadio calentado al rojo, ya por la acción del mismo gas seco sobre una mezcla de anhidrido vanádico y negro de humo también á temperatura elevada. El producto así obtenido está muy lejos de ser puro, y para separarle del tetracloruro de vanadio, que le comunica color rojo obscuro, se le redestila sobre un poco de mercurio.

Es el oxicloruro de vanadio un líquido móvil, transparente, de color amarillo de oro, de 1,764 de densidad á 20°, que no se solidifica á –15° y que destila sin experimentar alteración á 126°,7. Expuesto al aire emite vapores rojos y se transforma en ácidos vanádico y clorhídrico, y mezclado con corta cantidad de agua adquiere color rojo de sangre á consecuencia de haberse formado el primero de los citados ácidos; si la cantidad de agua es grande se produce una disolución transparente y amarillenta que, abandonada á sí misma ó calentada, pierde cloro y se vuelve azul ó verde. El tricloruro de vanadilo se combina con el amoníaco, y el producto resultante, calcinado en corriente del mismo álcali gaseoso y seco, deja un residuo considerado por Berzelius como el vanadio metálico, pero que Roscoe ha demostrado que constituye un nitruro VaN.

El *cloruro de divanadilo*, Va_2O_2Cl, se produce durante la obtención del monocloruro de vanadilo, del que se le separa fácilmente aprovechando su distinta densidad; es sólido, pulverulento, de apariencia metálica, insoluble en el agua y soluble en el ácido nítrico.

Sulfatos de vanadilo. – El anhidrido vanádico cristalino se disuelve fácilmente en el ácido sulfúrico, y si entonces se evapora la disolución á 200° al abrigo del aire se obtiene lo que Berzelius llamaba sulfato vanádico, correspondiente á la fórmula $(SO_4)_3(VaO)_2$. Si se calienta hasta la ebullición el líquido precedente se produce un depósito de pequeños cristales aparentemente octaédricos del mismo cuerpo, y si la concentración tiene lugar entre 130 y 150° se depositan costras cristalinas de color rojo de ladrillo, duras, de composición variable, delicuescentes y descomponibles por el agua.

El divanadilo, combinándose con el ácido sulfúrico, da origen á dos sales, neutra la una y ácida la otra, de las que la primera, representada por la fórmula $(SO_4)_2(Va_2O_2)^{IV}$, se obtiene bajo la forma de un polvo terroso cuando se disuelve el anhidrido hipovanádico en el ácido sulfúrico concentrado, y se desaloja el exceso de este último por evaporación; esta sal, de color verde sucio, es completamente insoluble en el agua, así como en los ácidos clorhídrico ó sulfúrico, y calentada á 400° se hace soluble en el primero de estos vehículos produciendo un líquido que, convenientemente evaporado, abandona una materia susceptible de transformarse á la larga en cristales radiados, azules, eflorescentes al aire seco y delicuescentes por el contrario en el húmedo.

La *sal ácida*, $(SO_4)_3(VaO)_2H_2+3H_2O$, descrita por Gerland, se deposita en pequeños cristales azules y delicuescentes cuando se calienta por largo tiempo á 120° el tetraóxido de vanadio con ácido sulfúrico; los cristales así obtenidos se disuelven parcialmente en agua, alcohol y éter, dejando como residuo laminillas brillantes de color azul claro, formadas por la misma sal, aunque sólo con dos moléculas de agua.

VANADINA (de *vanadio*): f. *Min.* Acido vanádico anhidro, y especie mineralógica sumamente rara en la naturaleza, al punto de no conocerse bien sus caracteres más esenciales, y eso que se trata de la más común y general de las combinaciones oxigenadas del vanadio. Preséntase de ordinario la vanadina ó *vanadita*, que también recibe este nombre, formando una costra ó capa pulverulenta de color amarillo, la cual recubre y sirve como de barniz al cobre nativo sobre el cual se deposita; á primera vista parece amorfo, pero luego, siempre con ayuda de vidrio de aumento, llega á percibirse, siquiera sea rudimentaria, cierta estructura cristalina, insuficiente para revelar la forma de los microscópicos cristales ó referirlos á ninguno de los sistemas regulares conocidos y admitidos. Esto no obstante, si los citados depósitos se funden y dejan luego enfriar, la vanadina aparece entonces cristalizada en agujas bastante largas y delgadas, que son prismas ortorrómbicos, siendo este un medio de reproducción artificial del cuerpo que nos ocupa, conforme luego se dirá; dichas agujas presentan las caras notadas g^1, h^1, m, e^1, el ángulo *mm* vale 138° 4', y el $e^1 e^1$ 62° 24'; el peso específico hállase comprendido entre los números 3,47 y 3,56, conforme tienenlo demostrado las investigaciones hechas por Schafarik; la dureza es pequeñísima, no apreciada todavía numéricamente; pero trátase de un cuerpo que con facilidad suma se pulveriza al separarlo del metal sobre el que yace. En cuanto á su composición química es la del anhidrido vanádico puro, y así se representa en la fórmula Va_2O_5. Es reconocible por vía seca, porque sometiéndolo al fuego del soplete, empleando soporte de carbón, se reduce convirtiéndose en una masa compacta,

dotada del color de la plombagina, que es el tetróxido de vanadio; empleando como reactivo, también al soplete, la sal de fósforo, se consigue un vidrio dotado de hermoso color verde, mas aparece pardo ó agrisado mientras está caliente; con el bórax, usado en iguales condiciones, da un vidrio verde; esta reacción preséntanla asimismo los minerales de cromo, pero no pueden confundirse con los de vanadio, porque los vidrios verdes obtenidos en este caso toman color amarillo cuando se someten al fuego de reducción, lo cual no sucede tratándose de los compuestos de cromo. Por vía húmeda su mejor disolvente es el ácido clorhídrico concentrado, obteniéndose un líquido de color anaranjado; luego despréndese cloro, y la disolución adquiere la propiedad de disolver el oro y el platino; muchos otros cuerpos inorgánicos y orgánicos tienen asimismo la propiedad de descomponer el ácido vanádico, convirtiéndolo en tetróxido de vanadio, presentando á veces muy variados fenómenos. Ya se dijo cómo la vanadina se presenta á la continua cubriendo la superficie del cobre nativo, y así se encuentra en el lago Superior, única localidad donde su presencia es notoria.

No ofrece mayores dificultades la síntesis ó reproducción de la vanadina, y todo queda reducido, conforme se verá luego, á poner en práctica un método muy usado cuando se han de conseguir cristales de un cuerpo sólido simplemente por fusión, sin reactivo alguno ni modificaciones químicas ó físicas de estructura molecular; el punto de partida es, de consiguiente, el ácido vanádico amorfo, ya proceda de la *vanadinita* ó vanadato de plomo (véase la palabra), el más importante de los minerales de vanadio, ya se extraiga de las escorias provenientes del afinado del hierro, sea producto del tratamiento de los gneis cupríferos de Chestion, de los residuos de la pechblenda ó de cuantos cuerpos lo contienen, libre ó combinado, y nunca en grandes cantidades. Eligiendo, como hizo Wœhler, la vanadinita, se comienza tratándola por ácido nítrico que primero hácele cambiar el color, tornándola roja, y luego la disuelve; mézclase el líquido resultante con amoníaco, y añádase gran exceso de sulfhidrato de sulfuro amónico; elimínase así el plomo, precipitado en estado de sulfuro negro, y filtrando sepárase un líquido rojizo del cual los ácidos precipitan el sulfuro de vanadio, que es de color pardo obscuro; recogido, lavado y seco el precipitado, se tuesta ó calienta al aire libre, y luego, mezclándolo con pequeña cantidad de nitro y fundiéndolo, se convierte en vanadato potásico; á su vez esta sal es descompuesta por el cloruro amónico, y del vanadato amónico resultante se consigue, mediante calcinación, el ácido vanádico puro y amorfo.

Modificóse mucho el procedimiento, y así el vanadato de plomo fué fundido con bisulfato potásico; la mezcla obtenida tratóse con agua, que disolvió el vanadato de potasio, quedando separado el plomo en estado de sulfato insoluble; en otros métodos se aconseja eliminar este metal convirtiéndolo en cloruro, y se practican algunos cuyo fundamento consiste en disolver la vanadinita en ácido nítrico, separando al estado de sulfuros y por medio del ácido sulfhídrico en corriente, cuantos metales no son vanadio. Así consíguese obtener el ácido vanádico ó anhidrido vanádico de la fórmula Va_2O_5, amorfo, constituyendo una masa pulverulenta del color de la herrumbre ó del óxido férrico hidratado, cuando se la tritura; para cristalizarlo basta fundirlo, y enfriado con lentitud adquiere las formas propias de la vanadina; vésela en tal caso constituyendo agujas cristalinas aisladas en ambos casos, fácilmente determinables. Nordenskiöld ha reconocido en sus estudios acerca del particular que tales cristales son prismas ortorrómbicos, cuyos ángulos valen: el notado *mm* 138° 4′ y el notado e^1e^1 92° 24′, siendo idénticos á los naturales y teniendo sus mismas propiedades; esta síntesis, si así puede llamarse, es un caso particular de la cristalización por fusión, sin disolvente alguno, sin modificaciones químicas y como si se tratara del más sencillo cambio.

VANADINITA (de *vanadio*): *f. Miner.* Clorovanadato de plomo que constituye una especie química y mineralógica perfectamente determinada por caracteres muy salientes y dignos de estudio, pues es quizá el mineral donde ha sido descubierto el vanadio la vez primera, en las investigaciones hechas en Méjico, ya en 1801, por el sabio español D. Andrés del Río. Origínase el mineral que va á ser objeto del presente artículo en la unión molecular del vanadato de plomo con el cloruro del propio metal, y se presenta la vanadinita cristalizada en formas pertenecientes al sistema hexagonal, siendo los cristales tubulares, como si hubiesen estado sometidos á presiones laterales muy intensas y durante largo tiempo sostenidas; sus cristales son isomorfos con los de la *piromorfita* (véase la palabra), que es un clorofosfato de plomo, y con la *apatita* (véase), cuyo mineral se define como un fluofosfato cálcico; de suerte que si la presencia de la cal en un caso y la del ácido vanádico en el otro pueden cambiar alguna de las propiedades del cuerpo resultante, el peso específico entre ellas, la característica de la forma permanece, y con las tres substancias citadas, sus variedades y congéneres, puede formarse una verdadera serie, en la que fosfatos y vanadatos aparecen unidos á fluoruros y cloruros metálicos. Importa consignar que Schabus y Rammelsberg hicieron notar cómo al isomorfismo del clorofosfato y clorovanadato de plomo no correspondía la fórmula entonces admitida para representar el ácido vanádico; pasaba el caso antes de las trabajos de Roscoe, y súpose, cuando éstos fueron realizados, que al dicho ácido vanádico, ó mejor á su anhidrido, correspondíale el símbolo Va_2O_5, y así vióse que obedecía á las leyes del isomorfismo, no debiendo achacar sino á errores cometidos en los experimentos las anomalías antes observadas respecto de la substancia que examinamos. Son los cristales de vanadinita de estructura compacta y fractura unida y brillante; en ocasiones preséntase amorfa, botroidal, recubriendo la superficie de fosfoarseniatos de plomo ó de calamina roja; cuando está cristalizada suele ser translúcida, nunca transparente, y hállase dotada de brillo vítreo regularmente intenso; el color varía mucho, y así hay ejemplares de color pardo achocolatado; algunos vense violados, son raros los dorados y no faltan los de tonos amarillos más ó menos acentuados; el polvo del mineral suele ser blanco-amarillento; su peso específico varía, y puede ser representado por el número 6,83 al límite máximo de 6,89; en cuanto á la dureza sólo iguala á la de la caliza, y corresponde al número 3 de la escala de Mohs; es, por tanto, mineral blando que no presenta resistencias para ser reducido á polvo, al punto de que, estando en masa, de polvo no demasiado tenue, parece formado; sin embargo, sus partículas tienen en otro caso cierta coherencia.

En cuanto á la composición química, los análisis más difieren en la manera de presentarlos que en los números de ellas obtenidos; así, antiguas determinaciones practicadas con ejemplares de vanadinita procedentes de Zimapán, en Méjico, arrojaban los siguientes números: vanadato de plomo 74; cloruro de plomo 25,33; hierro hidratado 0,67; es claro que cuando semejante análisis publicóse no se habían hecho estudios serios acerca del metal vanadio, quizá no aislado todavía, ni se conocían sus combinaciones; así que, sin saber nada respecto de la génesis y formación de los clorovanadatos, podría tenerse éste que consideramos como una asociación, mejor mecánica que química, de vanadato de plomo y cloruro de plomo, impurificada por algunas centésimas de óxido férrico, arrastrado por cualesquiera de los componentes de tal suerte unidos. Posteriores determinaciones analíticas, minuciosas y detenidas, consienten fijar del modo que aquí se pone la composición centesimal de la vanadinita, tomando el término medio de los ensayos practicados con mineral de procedencias muy distintas: ácido vanádico (Va_2O_5) 19,33; óxido de plomo 78,72; cloro 2,51: cuyos números dan las relaciones precisas para definirlo como clorovanadato de plomo, y en tal sentido puede ser representado en la fórmula

$$Pb_5Cl(Va_2O_4)_3,$$

la cual se escribe también de este otro modo:

$$Pb_5Va_3O_{12}Cl,$$

que da, de la propia manera, exacta cuenta de la constitución molecular del cuerpo cuyo estudio nos ocupa en el momento.

Respecto de los caracteres químicos de la vanadinita, diremos que son fáciles de ensayar, y por ellos llega á reconocerse y ser determinada sin gran trabajo; por vía seca, al fuego ya bastante vivo del soplete y usando soporte de carbón, se funde dando una escoria cuyo color y aspecto asemejanla mucho con el grafito, y, al propio tiempo que esto sucede, en la superficie del carbón se deposita un polvo de color amarillento; usando como reactivo, también al soplete, la sal de fósforo, se consigue un hermoso vidrio de perfecta transparencia, dotado del magnífico color verde esmeralda que es propio y característico de los compuestos de vanadio; por vía húmeda su mejor reactivo es el ácido clorhídrico concentrado, mas no la disuelve por completo; la descompone, sí, quedando insoluble, en forma de precipitado blanco, el cloruro de plomo, y obteniéndose, al mismo tiempo, un líquido de color verde muy marcado. No abunda en los terrenos el clorovanadato de plomo ni en sus yacimientos forman grandes masas; hállanse, sí, éstos muy apartados, y en lugares del globo los más variados y distintos; así, con otros compuestos de plomo, el cromato y el clorofosfato principalmente, vése en Zimapán, de Méjico, en cuyo lugar fué hallado por los españoles, y se ha señalado su presencia en otros varios lugares, mencionándose, de modo especial, Carintia y Escocia por los autores.

Ha sido reproducida la vanadinita apelando á un método bastante directo, partiendo de los elementos que el análisis ha determinado como componentes suyos, y considerándola como un clorovanadato de plomo, resultante de la unión íntima del cloruro y del vanadato de este metal, y al cloruro de plomo, al óxido de plomo y ácido vanádico se acude para realizar una síntesis que pudiera calificarse de aditiva. Fué Roscoe quien llegó á realizarla, valiéndose de sencillos experimentos que van á ser relatados: consignadas por la fórmula las relaciones moleculares en que entran los elementos del mineral, valióse de pesos equivalentes de óxido de plomo, cloruro de plomo y ácido vanádico amorfo, y obtenido valiéndose de procedimientos bien sabidos y ya clásicos en la ciencia; la mezcla de las substancias indicadas, hecha muy íntima, se colocó en un crisol resistente al fuego y se aumentó la temperatura hasta conseguir la fusión total y completa de la masa, manteniéndola fundida durante cierto tiempo; déjase después enfriar con lentitud, y luego de fría vésela transformada en una materia cristalina ó que cuando menos presenta toda ella semejante estructura; su color es gris más ó menos amarillento, y en ciertos puntos de ella aparecen reunidos en montón cristales aciculares; recogida la masa es tratada con agua hirviendo, que la disuelve en gran parte, y queda por todo residuo una especie de polvo cristalino, observándose en los claros cristalitos que lo constituyen las formas propias de la vanadinita natural.

Este método ha sufrido importantes modificaciones, y en 1873 ha sido perfeccionado por Hautefeuille, quien ha logrado, en una serie de notables experimentos, cristales aislados de bastante tamaño y muy apropiados para el estudio del clorovanadato de plomo, Igual era su punto de partida: mezclaba con el ácido vanádico artificial y amorfo la cantidad de litargirio indicada por la fórmula, y añadía gran exceso de cloruro de plomo puro y muy blanco; venía luego la fusión, seguida del lavado de la masa cristalina después de fría, y al fin recogía la vanadinita cristalizada en largos prismas hexagonales isomorfos con la apatita y la piromorfita, y cuya composición responde á la fórmula $Pb_5Cl(VaO_4)_3$, que es la del clorovanadato de plomo normal. Una pequeña diferencia se observa entre los cristales naturales y los artificiales: el peso específico de los primeros hállase comprendido entre los números 6,66 y 7,2, que son los límites, y el de los segundos es constantemente 6,707 á la temperatura correspondiente á 17°; poco significa tan leve discrepancia, pero viene á demostrar, en determinado sentido, la influencia, no ya de las materias extrañas ó impurezas de un cuerpo en sus caracteres, sino acaso mejor la del mismo estado de sus elementos, el cual nos es desconocido, y sólo puede ser conjeturado sin grandes apoyos de hechos.

No es la vanadinita el único mineral donde hallamos asociados el ácido vanádico, el plomo, acaso el cloro y el oxígeno, antes bien existen muchos otros, bastante singulares ciertamente, donde tal acontece, y pueden tomarse, ó por vanadatos dobles y aun múltiples, ó considerarles formados merced á puras operaciones mecánicas. Entre ellos es el principal y de mayor importancia la *descloicita*, cuerpo muy raro en la natura-

leza; no contiene cloro, y es por lo tanto el vanadato de plomo típico; más rico de ácido vanádico que la misma vanadinita, preséntase cristalizado con bastante regularidad, y los cristales, siempre pequeñísimos, refiérense á un prisma rómbico; es de color negro ó pardo obscuro con ligeros reflejos verdosos; posee brillo metálico; su peso específico se representa en el número 5,84, y la dureza es de 3,5; á su composición química, antes indicada, corresponde bien la fórmula $Pb_2Va_2O_7$; sus caracteres son los de los otros vanadatos metálicos, y se encuentra siempre asociado á la piromorfita en la plata. Otro mineral del grupo es el llamado *dechenita*, constituído por el tantas veces nombrado vanadato de plomo, conteniendo zinc en proporciones variables y no bien conocidas; no contiene cloro ni se ha visto cristalizado; preséntase en masas botroidales de no gran tamaño, dotadas de brillo craso y de color amarillo ó rojo bien marcado; sólo se ha encontrado formando vénulas en el gneis abigarrado de la Baviera renana; á su lado agrúpanse otros rarísimos cuerpos dotados de análoga composición y caracteres, llamados *areoxena*, *ensinchita* y *tritoclorita*. Pertenece asimismo al grupo de los vanadatos de plomo una variedad singularísima, de color verde negruzco ó negro puro, hallada formando incrustaciones en el cuarzo de Láurium en Grecia; es mineral complicado por todo extremo, y de los análisis debidos á Pisani resulta contener, en 100 partes: ácido vanádico 25,53; óxido de plomo 50,75; protóxido de cobre 18,40; óxido de calcio 1,53, y agua 4,25. También se incluye aquí la *chilcita*, que es un vanadato de plomo que contiene cobre; su aspecto exterior es de un hidrato férrico; fué descubierta en la mina de plata *Marquesa*, cerca de Copaipó, en Chile, y contiene además leves proporciones de los óxidos de hierro y calcio, ácidos fosfórico y arsénico, sílice, agua y cloruro de plomo, este último sólo mezclado. Deben citarse la *motramita*, ó sea el vanadato de plomo y cobre, caracterizado por su color negro intenso y hallado formando incrustaciones de estructura y aspecto cristalino sobre un gneis en Motram Saint-Andours Cheshire, en Inglaterra; y la *psitacinita*, hallada en Montana, de los Estados Unidos, cuyo mineral, de color verde intenso, es por su composición, y según resulta de los análisis particulares, otro vanadato doble de plomo y de cobre.

VANADIO: m. Metal blanco argentino, no dúctil.

– VANADIO: *Quím.* Este metal, perteneciente al grupo de los tridínamos, está representado por el símbolo Va. En 1801 Del Río, profesor de Mineralogía en Méjico, creyó reconocer en el plomo pardo procedente de Zimapán la existencia de un metal diferente del cromo y del urano, al que dió el nombre de *critronio*, á causa del hermoso color rojo que adquirían sus sales bajo la influencia del calor ó de los ácidos; un poco más tarde, en 1801, los *Anales de Ciencias Naturales de Madrid* publicaron un artículo del mismo sabio en el que, rectificando su primera opinión, describía el plomo pardo de Zimapán como un cromato plúmbico básico, pudiendo quizás atribuirse semejante cambio en el modo de pensar á un artículo publicado por Collet Descostils, en el que se afirmaba que el critronio de Del Río no era otra cosa que cromo impuro. Posteriormente, en 1830, Sefström aisló un nuevo metal que extrajo de un hierro y de las escorias de afinación de Taberg, y al cual dió el nombre de vanadio en recuerdo de una diosa de la mitología escandínava; poco después de la publicación de este trabajo demostró Wohler que el nuevo metal existía también en los minerales de Zimapán examinados por Del Río, y que este último químico, al reformar su opinión, había perdido la gloria de su descubrimiento. Desde esta fecha la existencia del vanadio quedó fuera de toda duda, dando lugar á que el gran Berzelius describiera en 1831 muchos de sus compuestos, por más que este sabio, como los anteriores, considerase como elemento lo que no era sino un óxido, según demostró más tarde Roscoe en sus clásicas investigaciones.

Aunque el vanadio sea un metal bastante escaso, y aunque sus compuestos alcancen en el comercio precios sumamente elevados, está, sin embargo, bastante repartido en la naturaleza, siendo muchos los minerales que le contienen, pues se ha señalado su presencia en la vanadita ó mena parda de plomo, en ciertas pechblendas impuras, en el rutilo y en la cerita de Bastnas, en los minerales de cobre esquistosos de Mansfeld y en la mayor parte de los minerales de hierro arcillosos en cuyo tratamiento metalúrgico pasa totalmente á las escorias y lechadas. Roscoe extrajo la primera materia que sirvió de base á sus trabajos de un residuo de la explotación metalúrgica de los estratos cupríferos contenidos en los gres inferiores y kéupricos del terreno triásico de Alderby, y Maltram-Saint-Andrevs en el Cheshire: las capas horizontales de este gres contienen malaquita, azurita, galena, pirolusita, óxidos negros de níquel y cobalto, etc., y en los puntos donde existe vanadio dicho gres es más blando y de color más claro. Además gran número de arcillas, como las de Gastilly, Forges-les-Eaux, Dreux, etc., contienen cantidades variables de vanadio, que también se encuentran en la sosa bruta, y aun en la del comercio y en su fosfato; como se ve por todo lo dicho, el metal en cuestión está muy repartido en la naturaleza, pero en cantidades extraordinariamente pequeñas, pues el producto más rico, que es la fundición cuprífera de Perm, contiene sólo un 2 por 100.

Antes de entrar en la preparación del metal libre, y con arreglo al plan desarrollado en otros artículos semejantes al presente, ha de exponerse la extracción de los compuestos de vanadio, toda vez que no se puede operar directamente para el primer objeto con las primeras materias que la naturaleza ó los productos industriales proporcionan; y claramente se comprende que, como dichos procedimientos han de variar con el producto que se tome como punto de partida, hácese preciso estudiarlos por separado.

1.° Si se parte de las escorias resultantes de afinar la fundición de Taberg, comiénzase por calcinarlas fuertemente después de pulverizadas con su propio peso de nitro y el doble de carbonato sódico, agitando luego la masa fundida con agua hirviente, saturando la disolución filtrada por ácido nítrico y precipitándola por el cloruro de bario; el precipitado así obtenido se trata por ácido sulfúrico concentrado, y el líquido rojo resultante se hierve con alcohol, que hace pasar su color al verde, y se evapora hasta sequedad. El residuo de la evaporación se somete á la acción del ácido fluorhídrico, que elimina la sílice, y se calcina al rojo, con lo que se obtiene ácido vanádico, que se purifica fundiéndole con nitro, agotando con agua caliente el producto de la fusión y añadiendo al líquido acuoso exceso de cloruro amónico pulverizado, lavando el precipitado pulverulento con alcohol de 96° centesimales, y por último calcinándole.

2.° Los vanadatos de plomo naturales deben disolverse en ácido nítrico, y después de eliminar el plomo y el arsénico por el hidrógeno sulfurado se hierve durante algunos minutos el líquido azul y se le evapora hasta sequedad á calor suave; el residuo, de color rojo obscuro, se hierve con carbonato amónico, y la disolución, filtrada en caliente, abandona al enfriarse agujas blancas de vanadato amónico, que se purifica mediante cristalizaciones.

3.° Para extraer los compuestos de vanadio de la pechblenda se la funde con sosa cáustica y nitro, y después de agotar la masa fundida con agua caliente, y de separar el ácido arsénico al estado de arseniato amónicomagnésico, se transforma el vanadato sódico disuelto en sal amónica mediante el cloruro amónico sólido y en exceso. Schafarik ha reconocido que el vanadato amónico así preparado va siempre mezclado con tungstato, y que para separar ambas sales hácese preciso calcinarlas, poner en digestión los ácidos libres con corta cantidad de ácido sulfúrico diluído en su volumen de agua, y después de calentar hasta la ebullición repetir este tratamiento en tanto que los líquidos salgan coloreados; así se disuelve sólo el sulfato vanádico, que luego se reduce por el ácido oxálico, no quedando ya sino concentrar la disolución azul de sulfato vanadioso hasta que se halle en condiciones de cristalizar.

4.° Roscoe, que como se ha dicho extrajo el vanadio de los residuos de la extracción del cobre partiendo de un gres de Cheshire, comenzaba por separar los óxidos de níquel, cobalto, cobre y vanadio, tratando el gres primero por ácido clorhídrico y luego por cloruro de cal y añadiendo al líquido lechada de cal, que precipita el último de los metales citados, á la vez que el plomo, el hierro y el arsénico; el depósito calcáreo se calcina con carbón para volatilizar el arsénico, y después con carbonato sódico en corriente de aire, que transforma el vanadio en vanadato sódico, susceptible de disolverse en agua; la disolución acuosa así obtenida y acidulada con ácido clorhídrico se somete á corrientes sucesivas de gas sulfuroso y de hidrógeno sulfurado, y después de filtrarla se neutraliza exactamente con amoníaco, que precipita el óxido de vanadio. Este último cuerpo se oxida por ácido nítrico, se hierve con disolución saturada de carbonato amónico, y el líquido resultante se concentra hasta que cristalice el vanadato amónico, cuya purificación se completa tostándole para que se convierta en ácido vanádico, interponiendo en agua el residuo de la tostación y convirtiéndole de nuevo en sal amónica por corriente de gas amoníaco.

5.° Witz y Osmand someten las escorias que resultan de los minerales de hierro oolítico de Mazenay al siguiente tratamiento: se mezcla cada kilogramo de escorias reducidas á pequeños fragmentos con un litro de ácido clorhídrico de 32° Beaumé, recubriendo la mezcla con una capa de agua que retenga los vapores ácidos; después de algunos días de contacto se somete la parte insoluble al mismo tratamiento, y reunidos los líquidos procedentes de ambas operaciones se elimina la sílice evaporando hasta sequedad, y el residuo se diluye en agua de manera que su densidad sea la correspondiente á 15° Beaumé. La disolución así obtenida se trata por 25 c.c. de otra saturada de acetato amónico después de haber neutralizado la mayor parte del ácido libre por adición de nuevas porciones de la escoria primitiva groseramente pulverizada, con lo que se precipita, además del hierro y de la alúmina, un fosfato trihipovanádico que contiene de 19 á 20 por 100 del metal cuya extracción se persigue; redisuelto el precipitado en la menor cantidad posible de ácido clorhídrico, y formado por segunda vez de la manera dicha, se le tuesta á la temperatura del rojo naciente, se trata el producto de la tostación por agua amoniacal, se hierve la disolución hasta que se descolore por completo, y se precipita el metavanadato de amonio por adición de exceso de sal amoníaco.

Extraídos los compuestos de vanadio, ya sean éstos el vanadato amónico, ya el ácido vanádico, por los métodos que se acaban de indicar, falta ahora aislar el metal libre, cosa no siempre fácil, como lo demuestra el hecho de que hasta los trabajos de Roscoe se haya considerado como tal el óxido, VaO, ó el nitruro; el procedimiento seguido por el citado químico se funda en convertir primero el ácido vanádico en dicloruro y luego reducir éste por el hidrógeno á la temperatura del rojo, operación que, si bien es sencilla en apariencia, presenta grandes dificultades en la práctica, por la necesidad de excluir cuidadosamente el aire y la humedad. Para conseguir este resultado hay que verificar la reducción en un tubo de porcelana calentado al rojo y atravesado por corriente de hidrógeno perfectamente seco, y tener además cuidado, mediante una disposición especial, de no introducir el cloruro de vanadio hasta la expulsión completa del aire, que en un principio llenaba el aparato; la operación marcha con suma lentitud, hasta el extremo de necesitarse de cuarenta á ochenta horas para reducir cantidades variables entre 1 y 4 gramos de cloruro. Por otra parte, la preparación del dicloruro de vanadio, mediante el ácido vanádico, exige someter éste mezclado con carbón á corriente de cloro para transformarle en oxicloruro, el cual se convierte en nitruro, susceptible de pasar á tetracloruro; y este último, reducido parcialmente por el hidrógeno al rojo sombra, da por fin el dicloruro buscado. De lo que antecede se deduce que la obtención del vanadio metálico constituye una operación larga, difícil y costosa, lo que, unido á carecer en absoluto de aplicaciones, hace que dicho cuerpo no se encuentre en el comercio y forme parte tan sólo de las colecciones más ricas y completas existentes en los laboratorios de Química.

Preséntase el vanadio metálico bajo la forma de una substancia pulverulenta de color gris claro, que observada al microscopio aparece cristalina y de lustre argentino; desprovisto en absoluto de propiedades magnéticas, no se aglomera por una fuerte compresión; su densidad á 15° se representa por 5,5, y no se funde ni se vo-

latiliza cuando se le calienta al rojo en corriente de hidrógeno. Inalterable á la temperatura ordinaria y en contacto del aire seco ó húmedo, arde con vivo centelleo cuando se le proyecta sobre una llama, y calentado con precaución se quema y se convierte en un óxido pardo, el cual á mayor temperatura experimenta nueva combustión acompañada de incandescencia. El ácido clorhídrico, tanto frío como caliente, no ejerce acción alguna sobre él; pero el sulfúrico concentrado, y á temperatura superior á la ordinaria, le disuelve desprendiendo hidrógeno y formando un líquido verde; el ácido nítrico en cualquier grado de dilución le oxida con formación de vapores nitrosos, y aunque las lejías alcalinas no le atacan, mezclado con sosa en fusión se oxida y se convierte en vanadato.

El vanadio ha sido considerado durante largo tiempo como un elemento semejante al tungsteno y al molibdeno, pero los trabajos de Roscoe, tantas veces citados, han demostrado que en realidad pertenece, á la vez que el tántalo y el niobio, al grupo químico del fósforo, del arsénico y del antimonio, explicándose la hipótesis anterior porque el cuerpo admitido por Berzelius como elemento era en realidad un radical oxidado, el vanadilo (véase), semejante en cierto modo al uranilo; en esta hipótesis el químico sueco asignaba á lo que llamaba metal el peso atómico 137, y formulaba sus compuestos con arreglo á este peso, lo que estaba en contradicción con las leyes del isomorfismo y de los volúmenes atómicos, según hizo ver Schafarik en 1858; así era completamente inexplicable que la piromorfita (clorofosfato de plomo) y la mimetesa (cloroarseniato de plomo) fueran isomorfas con la vanadinita (clorovanadato de plomo), cosa que apareció sumamente clara desde el momento en que el vanadio de Berzelius era el óxido

$$VaO,$$

y el cuerpo que éste denominaba tricloruro estaba en realidad constituído por el oxicloruro

$$VaOCl_3,$$

análogo al compuesto semejante del fósforo. Claro es que la admisión de la hipótesis de Roscoe obligaba implícitamente á modificar el peso atómico del vanadio, que determinado por procedimientos directos resulta ser 51,3, y obliga además á modificar la formulación en la forma que se indica en el siguiente cuadro, en el que las fórmulas colocadas en la misma horizontal corresponden á idéntico cuerpo:

Fórmulas antiguas de Berzelius

Va.	137
$VaCl_4$.	279
$VaCl_6$.	350
VaO.	153
VaO_2.	169
VaO_3.	185

Fórmulas de Roscoe

VaO ó Va_2O_2.	67,3 ó 134,6
$VaOCl_2$ ó $Va_2O_2Cl_4$.	138,3 ó 276,6
$VaOCl_3$.	173,8
Va_2O_3.	150,6
VaO_2 ó Va_2O_4.	83,3 ó 166,6
Va_2O_5.	182,6

A pesar de la escasez del vanadio, y de carecer en absoluto de aplicaciones, sus compuestos, sin embargo, han sido propuestos para varios usos, empleándose el ácido vanádico como color (bronce de vanadio), el tanato y pirogalato vanádicos como tintas, y finalmente se ha utilizado la facilidad con que dichos compuestos pasan de un grado á otro de oxidación, para contribuir en Tintorería á la producción del negro de anilina.

COMPUESTOS DE VANADIO. – El metal en cuestión funciona generalmente como tridínamo, aunque á veces lo haga como pentadínamo, y en virtud de este carácter produce multitud de derivados, de los que sólo se describirán en este lugar los que no contengan como núcleo el radical vanadilo VaO.

Cloruros de vanadio. – Se conocen tres, en los que un átomo de metal está combinado con dos, tres ó cuatro de cloro, y cuyas fórmulas serán, por lo tanto, $VaCl_2$, $VaCl_3$ y $VaCl_4$. El primero, denominado *dicloruro*, se produce haciendo atravesar una mezcla de hidrógeno y de vapores de tetracloruro por un tubo de porcelana calentado al rojo sombra, y se presenta en hermosas tablas micáceas de color verde manzana, muy delicuescentes, volátiles, susceptibles de reducirse por el hidrógeno al rojo vivo, y cuya densidad á 18° es 3,23; en contacto del agua se disuelve, descomponiéndose y formando un líquido violeta que contiene dióxido de vanadio.

El *tricloruro*, $VaCl_3$, se forma cuando se calienta á 154° el tetracloruro, y es sólido, cristalizable en tablas brillantes cuyo color es semejante al de la flor del albérchigo, delicuescente, y que en contacto con el aire húmedo se transforma en un líquido pardo cuyo matiz pasa al verde al añadir algunas gotas de ácido clorhídrico; no se volatiliza en corriente de hidrógeno, por más que este gas le reduzca á temperaturas suficientemente elevadas, y calentado en contacto con el aire emite vapores de oxicloruro y acaba por convertirse en anhidrido vanádico.

El *tetracloruro*, $VaCl_4$, se prepara haciendo actuar el cloro sobre el vanadio metálico ó sobre su nitruro, y después se le purifica destilando el producto de la reacción en corriente de cloro seco, y eliminando el exceso de este gas mediante el anhidrido carbónico. Así se obtiene un líquido susceptible de destilar entre 152 y 154°, aunque dejando un residuo de color rosáceo que no es otra cosa que el tricloruro resultante del desdoblamiento del tetracloruro; no se solidifica á – 18°, tiene por densidad 1,8584, y en contacto con el agua se disuelve á la vez que se descompone y forma un líquido azul desprovisto de propiedades descolorantes, y en el que existe una sal hipovanádica derivada del tetraóxido Va_2O_4.

Bromuros de vanadio. – No se ha descrito sino el *tribromuro* $VaBr_3$, pues los demás compuestos que contienen bromo pertenecen á la serie del vanadilo, y por lo tanto deben estudiarse al tratar de este radical; el primero se forma por la acción del bromo libre sobre la mezcla de carbón y óxido vanádico calentada á la temperatura del rojo, ó también haciendo actuar el referido metaloide sobre el nitruro de vanadio suficientemente calentado; en ambos casos la reacción es muy viva y da lugar á la producción de vapores pardos que se condensan en masa amorfa y opaca de color gris negruzco. Este tribromuro es sumamente inestable, pues no sólo se descompone cuando se le calienta en contacto con el aire, sino que pierde bromo á la temperatura ordinaria y se disuelve en el agua comunicándola coloración parda, que pasa á verde obscura en el caso del tribromuro al añadir ácido clorhídrico.

Óxidos de vanadio. – La serie de compuestos oxigenados de vanadio se corresponde casi exactamente á la del nitrógeno, pues sólo faltan los cuerpos de fórmula análoga al óxido nitroso y al anhidrido pernítrico, por cuya razón dicha serie comprenderá cuatro términos, á saber: el *dióxido de vanadio ó vanadilo*, Va_2O_2 ó VaO; el *trióxido ó anhidrido vanádico*, Va_2O_3; el *tetraóxido ó anhidrido hipovanádico*, Va_2O_4 ó VaO_2; y por último el *pentóxido ó anhidrido vanádico*, Va_2O_5; además, Berzelius y Czudnowicz admiten la existencia de algunos óxidos intermedios que deben considerarse como combinaciones del vanadilo con el anhidrido vanádico. De todos estos compuestos el único que se estudiará en palabra aparte es el primero, por funcionar como un radical con existencia propia y semejante en un todo al uranilo.

Trióxido de vanadio, Va_2O_3. – Denominado también *sesquióxido de vanadio* y *óxido ó anhidrido vanadioso*, se produce cuando se somete á corriente de hidrógeno el anhidrido vanádico calentado al rojo en un crisol brascado, ó cuando se calcina el vanadato amónico calentado con cloruro sódico y en vasijas cerradas. Es un cuerpo sólido, negro, pulverulento, de débil lustre metálico, infusible, susceptible de aglomerarse por la compresión, buen conductor de la electricidad y cuya densidad se representa por 4,72; calentado en contacto con el aire se convierte en pentóxido, y aun á la temperatura ordinaria absorbe el oxígeno con lentitud, y pasados algunos meses se transforma en pequeños cristales azules de tetraóxido. Aunque este cuerpo ha sido considerado como un anhidrido, presenta más bien caracteres de base salificable, pues se combina con los ácidos para formar sales denominadas vanadiosas, que cristalizan con dificultad y tienen color rojo si son anhidras y verde ó azul si están hidratadas.

Tetraóxido de vanadio, Va_2O_4 ó VaO_2. – Se forma por la oxidación lenta del vanadilo ó del sesquióxido, y también por la reducción parcial del ácido vanádico, pudiendo prepararse además, según Berzelius, calentando al rojo una mezcla de tri y pentóxidos de vanadio en proporciones convenientes (9,5 partes del primero y 11,5 del segundo); por último, Buff le obtiene en polvo cristalino de color gris de acero, sometiendo á la electrolisis el anhidrido vanádico fundido. El cuerpo en cuestión se disuelve en los ácidos tanto más fácilmente cuanto más baja haya sido la temperatura de obtención, y las disoluciones resultantes, de color azul, contienen las sales llamadas *hipovanádicas*, entre las que hay algunas capaces de cristalizar; estas sales se forman también sometiendo las disoluciones ácidas de ácido vanádico á la acción de los reductores débiles, como los gases sulfuroso y sulfhídrico, el ácido oxálico ó la glucosa. Si las disoluciones de una sal hipovanádica se tratan por los carbonatos alcalinos se produce un precipitado blanco, oxidable al aire, cuya composición corresponde á la fórmula $Va_2O_4 7H_2O$, y susceptible de combinarse con las bases para formar las sales denominadas por algunos *vanaditos* y por otros *hipovanadatos*, nombre este último más apropiado que el primero, pues aquél puede inducir á considerarlas como correspondientes á los fosfitos, de los que se diferencian notablemente por su fórmula.

Pentóxido de vanadio, Va_2O_5. – Conocido también bajo la denominación de *anhidrido vanádico*, se le prepara fundiendo uno de sus hidratos, calcinando el vanadato amónico en crisoles abiertos, ó también descomponiendo el tricloruro de vanadilo por el agua, evaporando la disolución hasta sequedad y fundiendo el residuo, método este último que le proporciona en gran estado de pureza. El anhidrido vanádico es sólido, de color amarillo más ó menos rojizo, insípido, de reacción ácida, soluble en 1000 veces próximamente su peso de agua, y de 3,47 á 3,56 de densidad; se funde sin experimentar descomposición en un líquido rojo solidificable en agujas brillantes, y calcinado en corriente de hidrógeno pierde 16,8 de oxígeno y se transforma en trióxido.

El anhidrido vanádico se combina con el agua en dos proporciones diferentes, para formar dos hidratos cuyas fórmulas corresponden á las de los ácidos piro y metafosfóricos: el primero, denominado *ácido ó hidrato pirovanádico* $Va_2O_7H_4$, es un precipitado pardo que se produce al tratar por ácido nítrico la disolución de los vanadatos ácidos, y que no posee la composición indicada sino cuando se le seca abandonándole al aire, pues en presencia del ácido sulfúrico pierde la mitad de su agua y se transforma en ácido metavanádico.

El *ácido metavanádico*, VaO_3H, preparado desecando el hidrato anterior, es amorfo, pero se le puede obtener, según Getland, cristalizado en pajitas amarillas y brillantes, hirviendo largo tiempo con ácido sulfuroso el vanadato de cobre preparado por doble descomposición entre el sulfato cúprico y el vanadato amónico. Si se somete á la diálisis un líquido en el que se haya depositado el ácido metavanádico, queda en el dializador una disolución que, evaporada hasta sequedad, abandona el cuerpo de que se trata al estado coloide, y bajo la forma de una masa roja y amorfa.

El ácido vanádico funciona como un cuerpo indiferente, combinándose con las bases y con los ácidos, para formar, en el primer caso, los vanadatos que se estudian en la palabra correspondiente (V. VANADATO) y en el segundo las sales que Berzelius denominaba vanádicas, y que por considerarse hoy derivadas del radical vanadilo se describen al tratar de este último.

Sulfuros de vanadio. – Antes de los trabajos de Roscoe se admitía la existencia de dos sulfuros correspondientes al tetra y al pentóxido; y aunque después no se haya emprendido de nuevo el estudio de estos cuerpos, los análisis de Berzelius obligan á considerarlos como el di y trisulfuro de divanadilo, por lo que se remite su estudio al lugar oportuno.

En el año de 1880 Kay ha descrito dos sulfuros, respectivamente correspondientes al trióxido y al pentóxido, de los que el primero, de fórmula Va_2S_3, se prepara, ya calentando al rojo los ácidos dichos ó un cloruro cualquiera en corriente de hidrógeno sulfurado, ya calentando el anhidrido vanádico en el vapor de sulfuro de carbono arrastrado por corriente de gas carbónico; el obtenido

por el primero de estos medios se presenta en polvo amorfo de densidad igual á 4, y el que resulta de seguir al segundo está en escamas grafitoideas de 3,7 de densidad; tanto uno como otro se disuelven con lentitud en la sosa y el amoníaco, son muy poco atacables por el ácido clorhídrico concentrado y con más facilidad por los nítrico y sulfúrico, y se disuelven también en el sulfuro amónico comunicándole coloración roja.

El *pentasulfuro*, Va_2S_5, que se forma cuando se calienta á 400° el anterior mezclado con azufre y en tubos cerrados, es sólido, de una densidad igual á 3, fácilmente soluble en la sosa á temperatura superior á la ordinaria, y calentado en corriente de hidrógeno ó de anhidrido carbónico pierde dos átomos de azufre y regenera el compuesto que sirvió para obtenerle.

Nitruros de vanadio. – El *mononitruro* VaN, considerado por Berzelius como el vanadio libre, se obtiene saturando por amoníaco gaseoso el tricloruro de vanadilo, calentando en el mismo gas la masa salina producida y elevando luego la temperatura lentamente hasta el rojo blanco; este método presenta el gran defecto de dar lugar á pérdidas de materia, por cuya razón es preferible calentar á la temparatura citada el metavanadato amónico en corriente de amoníaco perfectamente desecado. El cuerpo así obtenido es un polvo de calor gris pardusco, en el que se distinguen pajitas de lustre metálico, completamente inalterable en frío, y que sometido á la tostación se transforma primero en óxido azul y después en anhidrido vanádico.

El *dinitruro*,

$$VaN_2 = Va \begin{matrix} \diagup\!\!\!\diagup N \\ \diagdown \mid \\ N, \end{matrix}$$

ha sido obtenido por Uhrlanb haciendo actuar el amoníaco sobre tricloruro de vanadilo á temperaturas moderadas, y se presenta bajo el aspecto de una materia blanca y pulverulenta, cuyo estudio no ofrece importancia alguna.

Determinación analítica del vanadio. – Aunque la determinación cualitativa del vanadio debiera estudiarse separadamente, ya al tratar de las sales hipovanádicas, ya al hablar de los vanadatos, es preferible reunir aquí todos los caracteres, pues de ese modo se constituye un cuerpo de doctrina en que es más fácil apreciar las diferencias que entre unas y otras existen: pero antes de ocuparse separadamente de ambas, hay que indicar que todos los compuestos de vanadio, sea cualquiera su naturaleza, producen al soplete, con el bórax ó la sal de fósforo, una perla incolora ó amarillenta en la llama de oxidación, y de hermoso color verde en la de reducción; además, fundidas con la sosa dan perla amarilla, cuya disolución, acidulada con ácido acético, forma precipitado también amarillo al añadir nitrato de plata.

Las sales hipovanádicas, pardas ó verdes cuando están secas, y azules en disolución, dan lugar, por la acción de los reactivos, á los siguientes fenómenos: 1.° Tratadas por el hidrógeno sulfurado no precipitan. 2.° Con los sulfuros alcalinos producen precipitado negro, que se disuelve en exceso de reactivo, al que comunica hermoso color purpúreo. 3.° Con los álcalis y los carbonatos alcalinos dan precipitado blanco grisáceo, que se obscurece al aire seco, y que si bien es soluble en pequeño exceso de álcali no se disuelve cuando éste domina. 4.° Con el amoníaco precipitado pardo, soluble en agua é insoluble en exceso de reactivo. 5.° Con el ferrocianuro potásico originan precipitado amarillo de limón, que al aire adquiere color verde; y 6.° Con la tintura de agallas se produce precipitado azul negruzco, semejante á la tinta.

Los hipovanadatos alcalinos son los únicos solubles, toman color azul por la acción de los ácidos, y tratados por el hidrógeno sulfurado no precipitan, si bien adquieren hermosa coloración purpúrea.

Los vanadatos se distinguen de los demás géneros salinos por ser todos insolubles, excepto los de potasio y sodio, y porque sometidos á la acción de los reactivos dan lugar á los siguientes fenómenos: 1.° El hidrógeno sulfurado origina en las disoluciones neutras precipitado de sulfuro mezclado á hidrato vanádico, y en las ácidas coloración azul acompañada de depósito de azufre libre. 2.° Con el sulfuro amónico color rojo pardo. 3.° Con la tintura de agallas coloración negra. 4.° Con las sales de cobre, plomo y mercurio precipitados anaranjados; y 5.° Si se agita la disolución acidulada de un vanadato con agua oxigenada se desarrolla color rojo, reacción tan sumamente sensible que permite reconocer la presencia de $^{1}/_{4000}$ de ácido vanádico.

La determinación cuantitativa del vanadio se practica pesándole al estado de anhidrido vanádico fundido, ó de trióxido procedente de reducir por el hidrógeno uno cualquiera de los compuestos más oxigenados; si el metal se encuentra al estado de hipovanadato, que es lo más frecuente, se precipita la disolución por el cloruro mercúrico y el amoníaco con todas las precauciones que la experiencia aconseja en este género de trabajos, y el precipitado, convenientemente recogido y lavado, se calcina en contacto con el aire, para que se eliminen los productos volátiles y quede un residuo de anhidrido vanádico unido á pequeñísimas cantidades de mercurio; para purificar por completo este residuo es indispensable redisolverle en carbonato amónico, filtrando la disolución, que luego se evapora hasta sequedad, y se termina la operación calcinando el residuo nuevamente. Cuando se trata de dosificar el vanadio que se encuentra al estado de ácido vanádico ó de vanadato, puede seguirse el procedimiento de Bunsen, que consiste en determinar la cantidad de cloro que deja en libertad el compuesto primitivo cuando se le hace reaccionar con ácido clorhídrico; el cloro se recoge en disolución de ioduro potásico, y después se valora el iodo que ha quedado en libertad. En estos últimos años Gerland recomienda determinar cuantitativamente el vanadio mediante el permanganato potásico, lo que exige reducir el ácido vanádico ó los vanadatos por medio del gas sulfuroso al estado de sal hipovanádica, cuya cantidad se determina después averiguando la de permanganato que se necesita para oxidarla de nuevo; si el compuesto vanádico correspondiese á un grado de oxidación menor que el del tetraóxido, es indispensable convertirle primero en ácido vanádico y después reducir éste según se acaba de indicar; el empleo del método de Gerland requiere una disolución de permanganato potásico en la que sea perfectamente conocida la cantidad de vanadio correspondiente á cada centímetro cúbico, valoración que se practica partiendo de un peso de ácido vanádico perfectamente conocido.

Si importante es en análisis cuantitativo la dosificación de un elemento, tiene aún más trascendencia su separación de los demás, por ser éste el problema que con más frecuencia se presenta en la práctica y en el que las dificultades acrecen en modo considerable: en el caso actual, cuando se trata de separar el ácido vanádico de los otros ácidos ó de los metales alcalinos, se consigue fácilmente el resultado disolviendo el compuesto analizado y añadiendo á la disolución otra concentrada de cloruro amónico; el precipitado producido, lavado primero con sal amoníaco y después con alcohol diluído, se deseca, se calcina en contacto con el aire y se pesa el residuo de la calcinación, constituído por anhidrido vanádico. Berzelius prefiere reducir la disolución acidulada de ácido vanádico por el ácido oxálico, precipitando luego el líquido azul por el amoníaco, y Roscoe precipita el cuerpo en cuestión por el acetato de plomo, pesando el vanadato plúmbico secado á 100°, y después determina el óxido plúmbico que en él existe por medio del ácido sulfúrico.

Para separar el vanadio de con el calcio, el bario, el zinc ó el plomo, debe preferirse á otro alguno el método de Hallerstadt, que consiste en evaporar la disolución clorhídrica hasta sequedad, agotar el residuo por disolución saturada de oxalato amónico y algunas gotas de ácido acético, y añadir al líquido este último ácido en tanto que se produzca precipitado; después de calentado éste durante algunas horas se filtra, y la disolución, unida á las aguas de loción (para lavar el precipitado se emplea una mezcla en volúmenes iguales de alcohol, agua y ácido acético), se evapora en cápsula de platino tarada previamente, y se pesa el residuo de anhidrido vanádico una vez calcinado en contacto con el aire.

En cuanto á la separación de la mayor parte de los metales pesados, se consigue, en el caso de disoluciones ácidas, precipitando éstos por corriente de hidrógeno sulfurado, mientras que el vanadio queda disuelto al estado de sal hipovanádica, á la cual puede aplicarse luego la precipitación por el amoníaco. Si el líquido primitivo fuese alcalino, se sustituye el ácido sulfhídrico por exceso de sulfuro amónico, que redisuelve el precipitado vanádico que se formara en un principio.

VANADIOLITA (de *vanadio*): f. *Miner.* Vanadato cálcico sumamente impuro, á causa de su mezcla con ácido silícico, sesquióxido de aluminio, hierro y magnesia, todo ello en cantidades variables, aunque siempre pequeñas, y hasta muchas veces inapreciables y no reconocibles, aun empleando los más sensibles y delicados procedimientos. En la naturaleza preséntanse en realidad dos vanadatos de calcio, ambos raros: uno de ellos, llamado *calavanadita*, es de composición incierta; el otro constituye la vanadiolita; relaciones de estos cuerpos con los vanadatos cálcicos de la Química, preparados mediante los procedimientos de laboratorio, desconócense por completo: indicios por los cuales vengamos en conocimiento del modo de formarse tales compuestos, no se ven en la hora presente, y propiedades suficientes para caracterizar la especie no se han determinado todavía. Conócense en la actualidad; un pirovanadato cálcico, amorfo, que contiene en 100 partes: 23,23 de calcio; 30,16 de vanadio; 32,98 de oxígeno y 12,63 de agua; un metavanadato en mamelones constituídos por finísimos cristales de color blanco amarillento, muy soluble en el agua, fusible á no muy elevada temperatura, convirtiéndose, después de frío, en una masa cristalina, y contiene en 100 partes: óxido de calcio 18,71; ácido vanádico 59,34, y agua 23,35; y un bivanadato, obtenido mezclando con un bivanadato alcalino cloruro de calcio: por evaporación espontánea del líquido depósitanse lentamente cristales bastante gruesos, no eflorescentes en contacto del aire, dotados de hermoso color anaranjado vivo, fusibles, dando una masa apenas soluble en el agua; su composición centesimal es la siguiente: óxido de calcio 9,34; ácido vanádico 62,62, y agua 27. Ninguno de estos tres compuestos se parece al vanadato cálcico natural denominado *vanadiolita*; no puede decirse que cristaliza, ni tampoco puede negarse que afecta formas geométricas regulares, pues acontece que sus cristales son pequeñísimos y no consienten medir sus elementos; el color muy distinto de los cuerpos citados es siempre ó verde esmeralda ó verde bastante obscuro, y su peso específico se representa en el número 3,96, siendo la única determinación numérica que de sus propiedades se tiene hecha; la composición química y la fórmula de este cuerpo permanecen ignoradas. Es fusible al soplete, dando los caracteres todos del plomo y del vanadio; los ácidos lo disuelven; y en el líquido resultante se reconocen el calcio y el vanadio, apelando á sus correspondientes reactivos, de suerte que faltan todavía muchos datos para definir la vanadiolita como especie mineralógica, aparte de que es un mineral tan raro que sólo ha sido encontrado en pequeñas cantidades, y mezclado con otros cuerpos, cerca del lago Baikal.

VANADIS: f. *Astron.* Asteroide número 240, descubierto por el astrónomo francés Borrelly en el Observatorio de Marsella el día 27 de agosto de 1884. Aparece en el campo del anteojo como estrella de 12.ª magnitud, efectúa su revolución alrededor del Sol en cuatro años y tercio, y su plano tiene, respecto del de la eclíptica, una inclinación de 2° 6'. Su órbita fué calculada por Saint-Blancat.

– Vanadis: *Zool.* Género de gusanos de la clase de los anélidos poliquetos, suborden de los errantes, familia de los alciópidos; cuyos principales caracteres son los siguientes) cuerpo cilíndrico transparente: lóbulo cefálico muy marcado, con dos grandes ojos hemisféricos muy salientes y provisto de tentáculos poco prolongados; anillos inmediatos al lóbulo cefálico sin remos, pero provistos de sedas y de cirros tentaculares; parápodos sencillos, con un acículo y haz de sedas compuestas; cerca de la base de los remos tubérculos pequeños llenos de glándulas, cuya función es poco conocida; en el extremo de cada remo un cirro bien marcado; cirros dorsales y ventrales lamelosos; trompa protráctil, con sus paredes delgadas en el extremo y mucho más gruesas en la base; dos papilas ganchudas en la región anterior.

El género *Vanadis* fué establecido por Claparade, que lo separó de los *Alciopa* Edws., fundándose principalmente en la existencia de un cirro en el extremo de cada remo.

Son estos gusanos de cuerpo pequeño y completamente gelatinoso y diáfano como la umbela de las medusas, presentando, merced á sus diminutas sedas, delicadísimos cambios de color é irisaciones del mejor efecto. Como todos los animales marinos transparentes y gelatinosos, los *Vanadis* son pelágicos y viven constantemente en la superficie del mar, entre sus olas ó á muy escasa profundidad, pero nunca en el fondo. Sus larvas, que no están organizadas para este género de vida, son parásitas, pero se fijan sólo á animales también parásitos, especialmente á los sifonóforos de los géneros *Cidippe* y *Berse*.

El *Vanadis formosa* Delle Ch. es el tipo de este género; mide unos 3 ó 4 centímetros de largo, y ciertamenee merece este calificativo por la transparencia y preciosas irisaciones que presenta. Se encuentra con alguna frecuencia, sobre todo en el mes de abril, en las aguas del Golfo de Nápoles.

VANAGLORIA (de *vana*, presuntuosa, arrogante, y *gloria*): f. Jactancia del propio saber ó valer; desvanecimiento y elación.

> ... no son juegos ni burlas los apetitos de VANAGLORIA, los cuales con tanta crueldad matan; etc.
>
> MARIANA.

> Expuse un sentimiento de amistad, y no de VANAGLORIA; etc.
>
> JOVELLANOS.

> ... hombre que con VANAGLORIA
> Cree por sí discurrir,
> No hace más que repetir
> Una lección de memoria.
>
> HARTZENBUSCH.

VANAGLORIARSE (de *vanagloria*): r. Jactarse de su propio saber, valer ú obrar.

VANAGLORIOSAMENTE: adv. m. Con jactancia, desvanecimiento ó vanagloria.

VANAGLORIOSO, SA (de *vanagloria*): adj. Jactancioso, ufano y desvanecido. U. t. c. s.

VANALFINIA: f. *Bot.* Género de plantas (*Vanalphinia*) perteneciente á la familia de las Ternstremiáceas, cuyas especies habitan en las regiones tropicales de Asia, y son plantas arbóreas ó fruticosas, con las ramas generalmente erizadas, las hojas alternas, pecioladas, coriáceas, enteras ó aserradas, las estípulas nulas, y las flores blancas ó amarillas, dispuestas en racimos axilares ó en corimbos y bracteadas; cáliz con dos ó tres brácteas, quinquepartido, persistente, con los lóbulos aovados, obtusos y empizarrados; corola de cinco pétalos hipoginos, alternos con los lóbulos del cáliz, libres ó soldados desde la base, obtusos y escotados; estambres numerosos, pluriseriados, adherentes á la base de los pétalos, con los filamentos filiformes, aleznados, cortos, y las anteras extrorsas, biloculares, insertas por el dorso, versátiles, con las celdas separadas en la base, tubulosas, oblicuas y abiertas por medio de un poro en su parte superior; ovario libre, generalmente ceñido por un disco obtuso, quinquelocular, con óvulos numerosos anátropos insertos sobre placentas prominentes situadas en los ángulos centrales de las celdas; cinco estilos filiformes, con estigmas casi acabezuelados; el fruto es una cápsula coriácea ó leñosa coronada por los estilos, quinquelocular, y que se abre por su ápice con dehiscencia loculicida en cinco valvas que dejan los tabiques seminíferos adheridos al eje central, excepto la parte superior de éstos, que permanece adherida á las valvas; semillas numerosas, empotradas en las placentas, aovadas, con la testa crustácea, sembrada de hoyitos, el rafe longitudinal y la chalaza apical; embrión en el eje de un albumen carnoso, ortótropo, con depresiones correspondientes á los hoyitos de la testa, casi cilíndrico, mitad menor que el albumen, con los cotiledones semicilíndricos, obtusos, y la raicilla próxima al ombligo.

VANAMENTE: adv. m. Inútilmente, sin resultado, provecho ó fruto.

> Gran delito es granjear la gracia de los poderosos á costa de los pobres, ó que suspire el Estado por lo que se da VANAMENTE, siendo su ruina el fausto y pompa de pocos.
>
> SAAVEDRA FAJARDO.

> – No os entiendo, ni es prudencia
> Que con misterios ambiguos
> Discursos atormentéis,
> Que VANAMENTE examino.
>
> TIRSO DE MOLINA.

> Al cerramiento de las tierras sucederá naturalmente la multiplicación de los árboles, tan VANAMENTE solicitada hasta ahora.
>
> JOVELLANOS.

– VANAMENTE: Con superstición ó vana observancia.

> Su abuela le mandó traer para usar con él aquellas supersticiones con que VANAMENTE conjuraron á sus difuntos.
>
> P. JOSÉ CASANI.

– VANAMENTE: Sin fundamento ó realidad.

> ... pues porque tememos lo que no es, y si VANAMENTE tememos, ya este temor es malo.
>
> FR. LUIS DE GRANADA.

– VANAMENTE: Arrogantemente, con presunción ó vanidad.

> Alejandro es más que un hombre,
> Tan VANAMENTE soberbio
> Que llora que hay solo un mundo
> Para verle á sus pies puesto.
>
> CALDERÓN.

VANARDEA: f. *Zool.* Género de aves del orden zancudas, familia ardeidos, cuyos principales caracteres son los siguientes: pico robusto y gradualmente encorvado; las plumas de la nuca largas y en ella un espacio desnudo; sin plumas largas en la espalda; alas largas; primera remera más corta; segunda y tercera más largas; 12 timoneras rígidas; el cuarto inferior de la pierna desnudo; tarsos con escudo irregulares; dedos largos; uñas medianas.

La especie tipo es la *Vanardea cirrata*, cuyos principales caracteres son los siguientes: los adultos en ambos sexos tienen dos ó tres plumas aleznadas, largas y blancas sobre la nuca; frente, lo superior de los ojos, garganta, delantera del cuello é inferior del cuerpo de un moreno claro; la parte superior de la cabeza, lomo y escapulario de un negro bello, con reflejos metálicos, azules ó verdes; la parte inferior del lomo, remeras y timeneras ceniciento-azulada; una bordadura blanca sobre el fondo del ojo; éstos rojos; pies amarillos; *lorum* y base del pico, en la mandíbula inferior, amarillos; lo restante del pico negro.

El ave que nos ocupa ha sido indicada tan sólo en el Continente Europeo y en la América del Norte; pero como se ha hallado en la América meridional, puede asignársele por patria todo el Nuevo Mundo y una parte del Antiguo. También se la encuentra en Asia. En Europa se la ve con particularidad en las partes meridionales, mientras que es rara hacia el Norte.

Vuela siempre á la orilla de los lagos, de las ciénagas, de los ríos, y con particularidad en los lugares cubiertos de matorrales, sobre los cuales le gusta encaramarse. Por lo común, cuando no viaja, vive sola, permanece en las márgenes de los ríos y de los lagos cubiertos, ó ya, que es lo más frecuente, sobre los matorrales que los rodean. A veces, cuando observa ó atisba, tiene la cabeza derecha y el pico dirigido hacia el cielo, cuya costumbre le ha proporcionado el nombre de *mirasol* que le dan los habitantes de Buenos Aires; pero cuando ha satisfecho su apetito permanece inmóvil, con el cuello metido en el lomo y en una actitud sumamente estúpida. Su apatía no llega, sin embargo, al extremo de olvidar su propia seguridad; por el contrario, es muy tímida, huyendo desde que á lo lejos percibe al cazador, y entonces deja oir un graznido ronco, que dió motivo para que los antiguos autores la llamasen *Nycticorax* (cuerno de noche) y los guaraníes del Paraguay *tayazu-guira* (pájaro puerco). Se ha observado que cuando se posa permanece muda y que grita siempre que parte, y también cuando vuela á grande altura en sus emigraciones anuales. Este canto, oído por los indígenas supersticiosos cuando pasa la noche sobre sus cabañas, les presagia alguna desgracia y los llena de terror, del mismo modo que el grito de la lechuza intimida á los labradores de Europa.

En la época de las emigraciones todos los individuos de las cercanías se reunen para viajar de concierto, los más comunes solos y á veces con las garzas. Entonces es cuando se encuentran esas bandadas compuestas de centenares de aves, que se posan sobre los mismos matorrales y encima de los árboles vecinos, tan inmediatas unas á otras que se han podido algunas veces matar de un solo tiro hasta 10. Cuando se hallan así reunidas suelen situarse algunas en puestos avanzados para prevenir á la bandada de la proximidad de algún riesgo, dando la centinela el grito de alarma, al cual obedece instantáneamente toda la bandada, que se eleva en los aires graznando de un modo semejante y van á buscar lejos otro paraje donde posarse con más seguridad. Viajan de día á tal altura que apenas se perciben más que por su ruido, y también de noche, pues varias veces se han oído pasar, reconociéndolas por sus graznidos.

El alimento de esta ave varía según los parajes. En la orilla del mar vive de peces, de conchas y de crustáceos: en lo interior de las tierras agrega á su comida gusanos, insectos y reptiles, que buscan en las riberas y hasta en el agua. Como prefiere en la costa del Perú los grandes camarones de agua dulce, le llaman *camaronero*.

La nidada, que en ambos hemisferios se verifica en la primavera, la hacen encima de las rocas ó de los árboles. El nido es semejante al de las garzas, es decir, compuesto de pequeñas ramas secas, sobre las cuales ponen tres ó cuatro huevos blancos.

Su sinonimia indígena es la misma que la de las garzas: no obstante, á veces los guaraníes le distinguen bajo el nombre de *soco* ú *hoco*.

VANA-VANA: *Geog.* Isla del Archip. Tuamotu, Polinesia, Oceanía. Llámase también Teku, Kurateke y Barrow.

VAN-BACHRAN: *Geog.* C. del dist. de Bannu, prov. de Peichaver, Penyab, India, sit. en la llanura, al S.O. del Sakesvar, montaña del Salt Range, y en el f. c. de Lalla Muça á Kandian; 6300 habits.

VANBRUGH (JUAN): *Biog.* Escritor dramático y arquitecto inglés. N. en Londres ó en Chester en 1666. M. en 1726. A los diecinueve años pasó á Francia y abrazó durante algún tiempo la carrera militar. No se sabe en qué escuela se formó este arquitecto de talento tan original, pero á los veintinueve años gozaba de cierta reputación, pues en 1695 fué uno de los comisarios encargados de terminar el palacio de Greenwich y convertirle en hospital. Por la misma época principió á distinguirse como autor dramático; sus escritos no dejan de tener mérito literario, pero son inmorales, por lo que han sido desterrados del teatro. En 1702 Vanbrugh dibujó para el conde de Carlistle el castillo de Howard, en el condado de York. Después construyó moradas aristocráticas en diversos condados de Inglaterra, entre otras King's Weston, cerca de Bristol; Duncombe-Hall y Grimsthorpe, en el Yorkshire; Outton-Hall, en el Cheshire; en fin, Blenheim-House, ofrecido por la nación inglesa á Marlborough. La construcción de este último castillo, de una magnificencia pintoresca, es la mejor prueba del talento de Vanbrugh. Sus obras dramáticas, reimpresas varias veces, se titulan: *El relapso*; *The Provoked wife*; *The Confederacy*; *Las aldeanas á la moda*.

VANCE: *Geog.* Condado del est. de Carolina del Norte, Estados Unidos, formado en 1881 con porciones separadas de tres condados: Warren y Granville al N., que confinan con el est. de Virginia, y Francklin al S.; 741 kms.² y 19 000 habitantes. Terreno quebrado; cereales, algodón, tabaco, viña; cría de ganados. Lo cruza el ferrocarril de Suffolk ó Raleigh. Cap. Henderson.

VANCELLS (SEGUNDO): *Biog.* Escultor español contemporáneo. N. en Gerona hacia los comedios del presente siglo. Hizo sus estudios en la Escuela de Bellas Artes de Barcelona. Cuenta entre sus obras: un *Angel*, de tamaño natural, para un panteón de Barcelona; *La Concepción de la Virgen*; *Una mujer dormida, víctima de una pesadilla*; *Un crucifijo*; *El Sagrado Corazón de Jesús*; *El Divino Redentor* y *San Miguel Arcángel* (para Buenos Aires); *La Virgen del Rosario*; *La Virgen Inmaculada*; *El Carnaval y la Cuaresma*, y un *Busto de Meyerbeer*. Vancells se dedica también á la pintura y dorado de esculturas, siendo en esto una especialidad. En 1887, tiempo en el que ya hacía algunos años que residía en Barcelona, envió á la Exposición Nacional de Bellas Artes celebrada en Madrid: *Un*

sueño pesaroso (estatua yacente en yeso); *Jesús antes de la Pasión y Muerte* (busto en yeso); *Dolorosa* (busto en yeso). Para el concurso abierto (1891) por el Ministerio de Fomento entre los escultores españoles, con el objeto de decorar con estatuas, medallones, esfinges y un frontón el nuevo edificio de la Biblioteca Nacional de Madrid, envió Vancells las estatuas de *Nebrija* y *Cervantes*.

VANCOUVER: *Geog.* Puerto de la isla ó Tierra de los Estados, Rep. Argentina, sit. en los 54°, 50′ lat. S. y 60° 25′ longr O.

– VANCOUVER: *Geog.* C. y puerto del distrito de New-Wéstminter, Colombia británica, Dominio del Canadá, sit. en una bahía del Estrecho de Georgia, al N. del río Fraser y al pie de altas montañas de la cordillera de las Cascadas; 15 000 habits. Término del f. c. del Pacífico canadiense y punto de partida de cuatro f. c. aún no terminados: el del Sur, que va á New Wéstminter; el del delta del Fraser; el del Este, llamado *Seattle and Lake Sgore Railway*; y el del Golfo, que corre á lo largo del Estrecho de Georgia, en dirección N.O. Hulla; bosques; gran comercio; puerto accesible en todo tiempo á los buques de mayor calado. Como c. moderna, pues en 1885 era todavía una aldea, está construída con mucha regularidad, y de día en día se van edificando nuevas construcciones. ‖ Condado de la Colombia británica, Dominio del Canadá, situado en la isla de Vancouver, que ocupa por completo, á excepción de la cap., Vitoria, que forma con Esquimalt, Métchosen y su término un condado muy pequeño; 19 000 habits.

– VANCOUVER: *Geog.* V. QUADRA y VANCOUVER.

– VANCOUVER (JORGE): *Biog.* Navegante inglés. N. hacia 1758. M. en Pétersham (Surrey) á 10 de mayo de 1798. Ingresó á los trece años de edad en la marina y acompañó á Cook en sus viajes segundo (1772-75) y tercero (1776-80) alrededor del mundo. Nombrado teniente (9 de diciembre de 1780), sirvió activamente en las Antillas hasta septiembre de 1789. No mucho más tarde obtuvo del almirantazgo el mando de *La Descubierta* y el *Chatam*, buques con los que debía averiguar si existían entre los 30 y 60° de latitud un mar interior ó canales de comunicación entre el Atlántico y el Pacífico. Partió de Falmuth (1.° de abril de 1791); tocó en Tenerife y en el Cabo de Buena Esperanza; salió de la bahía de Simón en 17 de agosto; llegó (26 de septiembre) á la costa S. de Nueva Holanda, y por los 35° 3′ de lat. S. y los 116° 35′ de longitud E. de Greenwich descubrió la tierra á la que dió el nombre de Chatam en honor del primer lord del almirantazgo. Después de haber descubierto el puerto Jorge, arribó (2 de noviembre) á Dusky-bay, en Nueva Zelanda. Separado del *Chatam* por una tempestad, le halló (30 de diciembre) en Taiti, después de haber reconocido Vancouver los escollos llamados Snares y la isla de Opero, en tanto que Broughton, capitán del *Chatam*, hallaba la pequeña isla á que aplicó este último nombre. Los dos buques se alejaron (24 de enero de 1792) de Taiti con rumbo al N., abordaron á Owyhé (1.° de marzo), y ya en la Nueva Albión (día 16), Vancouver, dirigiéndose hacia el N., comenzó inmediatamente los trabajos que le habían confiado. Exploró las costas occidentales de América desde el Cabo Mendocino hasta el puerto de Conclusión, por los 56° 14′ de lat. N. No encontró Vancouver la comunicación que buscaba, pero reconoció con la mayor atención todas las costas de aquella parte de América, el Archipiélago del Rey Jorge, el del Príncipe de Gales, la isla del Almirantazgo, (la que ya había explorado el español Cuadra), etc. En 12 de septiembre de 1794 se hallaba en Nootka, una de las islas por él descubiertas. Estuvo luego en Valparaíso; dobló el Cabo de Hornos, y en Santa Elena (6 de julio) notó que, al dar la vuelta al mundo hacia el E., había ganado veinticuatro horas, pues en la isla era el día 5. Entrando (13 de septiembre de 1795) en la desembocadura del Shannon (Irlanda), dió por terminado su viaje. Debilitado por las fatigas, no pudo terminar la publicación del mismo; pero lo hizo su hermano Juan, ayudado por el capitán Paget. La relación se titula *Viaje de descubrimientos en el Océano Pacífico del Norte y alrededor del mundo* (Londres, 1798, 3 vol. en 4.° mayor, con atlas), y fué traducido al francés por Demeunier y Morellet (París, 1799, 3 volúmenes en 4.°) y por Henry (íd., 1802, 6 vol. en 8.°). Resúmenes de la misma se hallan en las colecciones de viajes.

VANCUVERIA (de *Vancouver*, n. pr.): f. *Bot.* Género de plantas perteneciente á la familia de las Berberidáceas, cuyas especies habitan en el Norte de América, y son plantas herbáceas, perennes, con las hojas radicales triternadas, con las folíolas casi oblicuas, obtusamente tri ó quinquelobuladas, glandulosopelosas, y los escapos sencillos, ramificados, en racimo flojo; cáliz con dos bracteitas en su base, constituído por seis sépalos coloreados y caedizos; corola de seis pétalos hipoginos opuestos á los sépalos, reflejos, oblongos, trasovados, acapuchonados en el ápice, con un apéndice basilar espatulado, cóncavo y de color diferente al de los pétalos; seis estambres hipoginos opuestos á los pétalos, erguidoconniventes, con los filamentos aplanados, y las anteras introrsas, biloculares, apiculadas, con las celdas adheridas y que se abren por medio de una valva que se arrolla hacia arriba; ovario oblongo, pelosoglanduloso, unilocular, con óvulos numerosos anátropos, ascendentes, insertos sobre una placenta parietal y unilateral; estilo terminal cilíndrico, y estigma casi oblicuo, acabezuelado y perforado; fruto folicular, con semillas ascendentes y los rafes engrosados formando un arilo; embrión muy pequeño, con la base de un albumen carnoso y denso, con los cotiledones muy cortos y obtusos y la raicilla carnosita, paralela al ombligo y contigua á éste é ínfera.

VANDA (palabra india): f. *Bot.* Género de plantas perteneciente á la familia de las Orquídeas, tribu de las vandeas, cuyas especies habitan en la India, y son plantas herbáceas, epifitas, caulescentes, con las hojas alternas, coriáceas, y las flores muy vistosas y ornamentales, dispuestas en espigas opuestas á las hojas; perigonio extendido, patente, con las hojuelas exteriores é interiores casi iguales, el labelo continuo con la base del ginostemo, prolongado en saco ó en espolón obtuso en su base, trilobulado, con el lóbulo medio carnoso; ginostemo corto, grueso, libre, con rostelo obtuso; dos masas polínicas, oblicuas, bilobuladas, con caudículas lineales y retináculo casi redondo.

VANDALIA: *Geog.* Antiguo ducado de la Pomerania. Eran sus c. principales Estolpe, Polnow, Rungenwalden y Kumelsberg. ‖ Antiguo ducado de Mecklemburgo. Cap. Gustrow.

VANDÁLICO, CA (del lat. *vandalĭcus*): adj. Perteneciente, ó relativo, á los vándalos ó al vandalismo.

> ... es muy de celebrar que vaya á redimir de los pocos archivos transpireniacos que habrán quedado las pocas noticias que habrá dejado en ellos la última devastación VANDÁLICA.
>
> JOVELLANOS.

VANDALISMO: m. Devastación propia de los antiguos vándalos.

– VANDALISMO: fig. Espíritu de destrucción que no respeta cosa alguna, sagrada ni profana.

> Que un orden político esté reconocido por todos los gabinetes; que se halle jurado y se observe en el interior por el príncipe que gobierna; que á nadie ataque, en suma, y á nadie ofenda, esto no basta ya á nación ninguna para ponerle á cubierto de semejante VANDALISMO.
>
> QUINTANA.

> ... no es tal mi VANDALISMO
> Que ignore, aunque jure y riña,
> Lo que se debe á una niña,
> Lo que me debo á mí mismo.
>
> BRETÓN DE LOS HERREROS.

VÁNDALO, LA (del lat. *vandăli*): adj. Dícese de muchos pueblos que en remotos siglos formaban una confederación, situados al Oriente de la Germania. Menciónanse por primera vez los vándalos acompañando á los marcomanos y cuados en la guerra contra el emperador Marco Aurelio. Unidos á los godos y gépidos invadieron la Dacia en tiempo de Probo; mucho después la Galia unidos con los suevos y alanos, y de allí, pasando á España y desolándola, fueron á parar á las africanas regiones. Apl. á pers., ú. t. c. s.

– VÁNDALO: m. fig. El que comete acciones ó profesa doctrinas propias de gente inculta, forajida ó desalmada.

– VÁNDALOS: m. pl. *Geog. ant.* Sobre las afinidades étnicas de este pueblo germano, se han emitido varias opiniones. Según Dión Casio no deben considerarse como un pueblo particular, pues hasta llama montes Vandálicos á las montañas de los Gigantes, donde comienza el río Elba; seguramente existían en el Mar Báltico ciertas colonias que traían su origen de aquel pueblo, y eran vándalos los que Plinio designaba con el nombre de vindiles, también llamados wendos. Tácito les da el mismo nombre, aunque con alguna excepción, y los escritores posteriores dicen expresamente que los godos y vándalos procedían de un mismo tronco, tenían las mismas leyes y las mismas instituciones. Se sabe que hacia el año 170 invadieron la Panonia, siendo arrojados de ella por Marco Aurelio. Derrotados por Aureliano en 270 y por Probo en 277, se establecieron en la Dacia, cerca de los godos, por quienes fueron derrotados en 350. Después de haber obtenido de Constantino un establecimiento en Panonia, se convirtieron al arrianismo y fueron á fijarse entre el Mein y el Lippe, al mando de Gunterico y Godegiselo. Unidos en 406 con los alanos, suevos y burgondas atravesaron el Rhin, cerca de Maguncia, devastaron la Galia, y, llamados por el usurpador Geroncio, entraron en España en 409. Una de sus tribus, los astingos, se estableció con los suevos en Galicia; y otra, los silingos, en la Bética, que de ellos se dice, con error sin duda, tomó el nombre de Andalucía. Poco después se incorporaron á los vándalos los alanos que ocupaban la Lusitania y la Cartaginense. Sin embargo, no se hallaban muy á gusto estas gentes en España, combatidas de continuo por los visigodos y por los romanos; así es que cuando el conde Bonifacio, resentido con Aecio, llamó en su auxilio á los vándalos, el rey de éstos, Genserico, pasó con sus tropas al Africa, y en 429 se hizo dueño de las Mauritanias. El emperador Valentiniano III tuvo que pactar con él, y en 435 le cedió el gobierno de las Mauritanias y la Numidia. Genserico no se dió por satisfecho; aspiraba á dominar el Africa y el Mediterráneo; en 439 se apoderó de Cartago y de toda el Africa romana, entró en inteligencias con Atila, sus escuadras hacían desembarcos en Sicilia, Córcega, Cerdeña y Baleares, dominaba todo el litoral africano desde Ceuta hasta la frontera de Egipto, y moros, númidas y gétulos le prestaban acatamiento. En 455 le pidió socorro la emperatriz Eudoxia contra Petronio Máximo; los vándalos pasaron á Italia, entraron en Roma, y durante catorce días robaron, saquearon y destruyeron, haciendo, en suma, lo que desde entonces se llama vandalismo. Después Genserico devastó el Peloponeso, el Epiro, la Dalmacia y la Istria, tomó á Nicópolis y regresó á Cartago con enorme botín de guerra. Le sucedieron como reyes de los vándalos Hunerico, Guntamundo, Trasimundo, Hilderico y Gelimer. Durante estos reinados decayó considerablemente el Imperio que había fundado Genserico. Contribuyeron á ello las disensiones entre arrianos y católicos y las guerras contra los moros y los ostrogodos. Gelimer había usurpado el cetro á Hilderico, y este hecho sirvió de pretexto al emperador de Oriente, Justiniano, para atacar al usurpador. Su general, Belisario, dirigió la guerra y dió fin al reino de los vándalos en 534.

VANDAMME (DOMINGO RENATO): *Biog.* General francés, conde de Uneburgo. N. en Cassel (Norte) en 1770. M. en su pueblo natal en 1830. Se alistó como soldado en el regimiento colonial real de la Martinica, donde permaneció dos años; pasó en 1791 al regimiento de Brié; el general La Bourdonnaye le encargó la organización de una compañía franca de cazadores, que después fué agregada al batallón de cazadores de Monte-Cassel, cuyo mando se dió á Vandamme, y su valor é inteligencia en la guerra le valieron su ascenso á brigadier. Prestó grandes servicios apoderándose de Furnes (1793), contribuyendo á la toma de Eprés, apoderándose del fuerte de Schenck, y arrojando al enemigo de Budwich. Fué uno de los más brillantes militares, uno de los jefes más inteligentes de los ejércitos del Norte en 1793 y 1794; del Rhin en 1795, 1796 y 1797, de Inglaterra en 1798, y del Danubio en 1799. En 5 de febrero de este año fué nombrado Teniente General con el mando del ala izquierda en el ejército del Danubio; pasó después al ejército del N.O., llamado de Inglaterra; poco des-

pués á Holanda, y colocado al frente de una división del ejército de Brune, contribuyó poderosamente á las victorias obtenidas en Berghen y en Kastricum. En 1802 el primer cónsul le confió el mando de la 16.ª división militar, y en 1804 el de una de las divisiones activas del campamento de Boulogne, á cuyo frente adquirió su celebridad; pues dejando la Mancha para marchar con el cuerpo de Soult, del que formaba parte, se dirigió á las orillas del Rhin y á la Selva Negra, dió los primeros golpes al ejército austriaco en Donawest, y se distinguió de tal manera en Austerlitz que el emperador, después de haberle promovido á gran cruz de la Legión de Honor, le señaló una dotación de 20000 francos. Durante las campañas de Prusia y Polonia mandó, á las órdenes del príncipe Jerónimo, el noveno cuerpo, y ayudó á los triunfos del grande ejército atacando todas las plazas de la Silesia, Glogau, Breslau, Neiss, Schweidnitz, el campamento atrincherado de Glatz, permitiendo á Napoleón, entonces en el centro de la Polonia, sacar de esta rica provincia considerables provisiones. En 11 de marzo de 1809 fué enviado á Alemania al frente de 10000 wurtembergueses que formaban el octavo cuerpo, y batió, de concierto con el mariscal Lefébvre, á los austriacos en Abensberg, y tomó en la batalla de Eckmuhl el castillo y lugar de este nombre. Unido al grande ejército en 1813, tuvo la importante misión de sostener con el primer cuerpo los departamentos de las Bocas del Elba, de asegurarse de la fidelidad de Dinamarca y tomar á Hamburgo á los aliados; los rusos abandonaron esta ciudad, y se preparaba á marchar contra el enemigo cuando intervino el armisticio que siguió á las victorias de Lutzen y Bautzen. Reanudadas las hostilidades en agosto, Vandamme fué llamado por el emperador á Dresde, y destinado á una operación, de la que dependía el que obtuviera el bastón de mariscal, y que fracasó por causas ajenas á su voluntad. Recibió órdenes positivas de no ocuparse de sus flancos ni de sus retaguardias, que serían protegidas por otros cuerpos, y marchar derecho al enemigo. Vandamme, con tropas jóvenes é inexpertas, y una débil artillería, batió á los viejos cuerpos rusos, mandados por el príncipe de Wurtemberg y el general Osterman; se apoderó del campamento de Pirna; rechazó al enemigo, coloeado ventajosamente en los desfiladeros de Peterwald, y le persiguió hasta cerca de Culm. Allí trató de detenerse; pero recibió órdenes apremiantes de continuar, y avanzó rápidamente hasta Toplitz, donde en 30 de agosto de 1813, viéndose enfrente de las tropas austriacas y prusianas, muy superiores á las suyas, se decidió á la defensiva, pero ya no era tiempo; envuelto por el enemigo, se defendió heroicamente, y no pudo más que sucumbir; hecho prisionero y tratado con toda clase de consideraciones, fué conducido á Moscú, hasta 1.° de septiembre de 1814, en que volvió á Francia. En 1815 el emperador le nombró par de Francia y comandante en jefe del tercer cuerpo de ejército, con el que contribuyó á ganar la batalla de Ligny y á salvar el ala derecha en la batalla de Waterlóo. Su nombre se halla inscrito en el Arco de Triunfo de la Estrella.

VANDEANO, NA: adj. Natural del territorio francés llamado *la Vendée*. U. t. c. s.

– VANDEANO: Perteneciente al misme territorio.

– VANDEANO: Dícese también de cualquiera de los que, durante la revolución, se levantaron en el Oeste de Francia contra la República y en defensa de la religión y la monarquía. U. t. c. s.

– VANDEANO: Perteneciente á este partido político.

VANDELIA (de *Vandelli*, n. pr.): f. *Bot.* Género de plantas *(Vandellia)* perteneciente á la familia de las Escrofulariáceas, cuyas especies habitan en el Norte de América, y son plantas herbáceas, perennes, propias de lugares pantanosos, rastreras y lampiñas, con las hojas opuestas, lampiñas ó pelosas, generalmente dentadas, y las flores opuestas ó fasciculadas, las superiores generalmente en racimos; cáliz tubuloso ó acampanado, quinquepartido ó con cinco dientes casi iguales; corola hipogina, con el tubo saliente, y el limbo bilabiado, quinquéfido, con el labio superior más corto; cuatro estambres insertos en el tubo de la corola, todos fértiles, didínamos, los posteriores más cortos, con los filamentos sencillos y los anteriores insertos en la base del labio inferior, con los filamentos alargados, arqueados y prolongados por su base en un apéndice filiforme ó dentiforme; anteras soldadas dos á dos, biloculares, con las celdas divergentes ú oblicuas y confluentes por el ápice; ovario bilocular, con las placentas adheridas á las líneas medias de los tabiques medianeros y multiovuladas; estilo sencillo y estigma bilamelar ó sencillo; el fruto es una cápsula globosa, oblonga ó lineal, bilocular y que se abre con dehiscencia septífraga en dos valvas membranáceas, enteras, planas en su margen y paralelas al tabique placentífero, que queda libre en su mitad; semillas numerosas, muy pequeñas.

VANDELLÓS: *Geog.* Lugar con ayunt., al que están agregadas las aldeas de Castelló, Fatge, Gavadá, Hospitalet, Mas Boquera, Mas Riudoms, Mas Valentí y Remullá, p. j. de Falset, prov. de Tarragona, dióc. de Tortosa; 892 habitantes el lugar y 2 276 el ayunt. Sit. en la carretera del Hospitalet y Masos de Mora, cerca de Tivisa, con estación en Hospitalet, del f. c. de Tarragona á Valencia, intermedia entre las de Cambrils y Ametllá. Terreno montañoso, pues al S. se alza la sierra de Balaguer; cereales, vino, aceite, almendra y legumbres.

VAN-DER: *Biog.* V. AA.

VANDER HAMMEN ó VANDERHAMEN Y LEÓN (JUAN): *Biog.* Pintor español. N. en Madrid en 1596. M. en 1632 ó antes. Su padre, Juan Van der Hamen, de nación flamenco, era archero del rey Felipe II, y como hombre de gusto se había ejercitado en el Dibujo, que enseñó á su hijo desde muy niño. Nada más se sabe de los principios de este último, que tenía ya treinta y un años de edad cuando ocurrió la muerte del pintor del rey, Bartolomé González; la vacante era codiciada, más que por los gajes por la consideración que al cargo de pintor del monarca iba aneja; y la solicitaron, además de Vanderhamen, otros nueve pintores, á saber: Angelo Nardi, Julio César Semín, Felipe Dirchsen, Pedro de las Cuevas, Pedro Núñez, Félix Castello, Antonio de Monreal, Juan de la Corte y Francisco Gómez. La Junta de Obras y Bosques, á quien correspondía consultar sobre la provisión, quiso asesorarse de los pintores Vicencio Carducho, Eugenio Caxés y Diego Velázquez, y habiéndoles mandado (9 de noviembre de 1627) las instancias de los 10 aspirantes, de conformidad con lo informado por dichos tres profesores, propuso á Felipe IV para la vacante al pintor Angelo Nardi. A los cinco años de haber fracasado en esta tentativa, esto es, en 1632, era ya difunto Juan Vanderhamen, según el testimonio del P. Maestro José de Valdivieso en el *Discurso* que aquel año escribió en favor de la Pintura. Incluyóle Montalván entre los *Excelentes ingenios de Madrid*, donde, elogiados sus pinceles, dice que en el Dibujo, en la Pintura y en los historiados excedió á la naturaleza, y que hizo extremados versos castellanos, con que probó el parentesco que tienen la Poesía y la Pintura. También Lope de Vega le dedicó un par de sonetos, en que, según su costumbre, ensalza al objeto de su apología hasta el quinto cielo, á expensas del dios Apolo. Pero prescindiendo de estos encomios, que poco ó nada significan, es lo cierto que, á pesar de su derrota en el certamen con Angelo Nardi, era Vanderhamen un artista de grandes esperanzas y de notable mérito, que, aunque algo seco y duro en los cuadros de la historia supo ser suave y ameno en los retratos, y más aún en el género de flores y frutas y *bodegones*. Y lo es también que Felipe IV hizo aprecio de su talento cuando le encargó que pintase los *festones de flores y frutas* con genios sosteniéndolos y jugueteando entre ellos, que, según el inventario de los cuadros del Real Alcázar y Palacio, de 1637, adornaban las dos *piezas del cuarto bajo de verano, donde cenaba y dormía S. M.*; además de adquirir muchos *fruteros* y *bodegoncillos* de su pincel para embellecer algunas estancias del Palacio del Buen Retiro (inventarios de 1637 y 1700). En el Museo del Prado (Madrid) se conserva *Un bodegón*, lienzo, de este artista.

VANDER-HAMMEN ó VANDERHAMEN Y LEÓN (LORENZO): *Biog.* Escritor español, hermano de Juan. N. en Madrid á 10 de agosto de 1589. M. en Granada hacia 1640. Abrazó la carrera eclesiástica; sirvió en Granada al arzobispo Pedro González de Mendoza; residió luego en Madrid largo tiempo; obtuvo más tarde en la diócesis de Granada uno ó varios beneficios, y en la ciudad del mismo nombre poseyó en días posteriores una capellanía. Nicolás Antonio le atribuye la obra latina titulada *Lyra funebris Ecclasiæ concentus et tubæ ultimi Judicii clangorem, sacra et varia eruditione consonum, sive sonorum, hoc est, Hypomnema in Sequentia, seu Prosam Defunctorum, Dies illa, Dies iræ*, que dice vió en Granada. Agrega que es de Vander-Hammen la *Casa de los locos de amor*, escrito incluído entre las obras de Francisco de Quevedo, y recuerda que Antonio de León, en la Biblioteca Indica, le atribuye el manuscrito de la *Historia de la Bahía de Todos Santos, ó Santa Cruz, provincia de la América Meridional, dicha comúnmente el Brasil, Historia Tópica*. Algunos biógrafos citan entre los escritos de Vander-Hammen uno titulado *La esfera del mundo*. Son del mismo autor: la *Historia del Señor D. Juan de Austria* (Madrid, 1627, en 4.°); *D. Felipe el Prudente* (íd., 1632, en íd.), que es un epítome de la historia de Felipe II; *Modo de llorar los pecadores* (Granada, 1649, en 4.°); *Elogio panegírico al San Juan Evangelista* (íd., 1625, en íd.); *Excelencias del nombre de María* (íd., íd.); *Efectos del agua bendita* (íd., ídem, en 4.°); *Consuelos del pecador* (íd., 1664, en íd.). También escribió Vanderhamen: *Pedazos de Historia y razón de Estado*; *Apología á la Política de Dios de Francisco Quevedo*, y *Día del perfecto cristiano*. La *Biblioteca de autores españoles*, de Rivadeneira, ha publicado estos trabajos del escritor objeto del presente artículo: en el tomo XXIII, *Elogios de Quevedo, en la edición primera de la Política de Dios, gobierno de Cristo y tiranía de Satanás*, 1626 (pág. CXXXII); *Elogios de Quevedo, en los Desvelos soñolientos*, Zaragoza, 1627 (pág. CXXXIII). – En el t. XLII: *Juicio crítico acerca de los Argensolas* (257). – En el tomo XLVIII: *Carta á Quevedo*, escrita en 1624 (527).

VANDERBURG: *Geog.* Condado del est. de Indiana, Estados Unidos, sit. en la orilla izq. del Ohio, que lo separa del est. de Kéntucky; 598 kms.^{2} y 60000 habits. Maíz; cría de ganados; cinco f. c. desde su cap., Evansville, á Mount Vernon, New Baltimore, Prínceton, Petersburgh y Gentryville.

VANDIVASU ó VADIVACH: *Geog.* C. del distrito de Nord-Arcot, Madrás, India, sit. al S.E. de Chittur; 4500 habits. En su fortaleza, tropas francesas que defendían á un príncipe indígena, hicieron frente en 1752 y 1757 á los ingleses, que incendiaron la c.

VANDÖ ó VANNÖ: *Geog.* Isla del dist. y provincia de Tromsö, Noruega, sit. al N.E. de Tromsö, entre las islas Kvalö, Helgö, Ringvadsö y Reinö al S.O. y S., y las islas Fuglö y Arnö al E.; 239 kms.^{2} y 500 habits.

VANDOLA: f. *Mar.* Mastelero ú otro palo que para poder navegar se pone provisionalmente en lugar del árbol que ha perdido una embarcación por tempestad ú otro accidente.

– EN VANDOLAS: m. adv. *Mar.* Dícese de la embarcación que por haber desarbolado, navega con vandolas en lugar de palos.

VANE (ENRIQUE): *Biog.* Reformador religioso y político inglés. N. en 1612. M. decapitado en Londres á 14 de junio de 1662. Estudió en la Escuela de Wéstminster y en la Universidad de Oxford, donde se dió á conocer por sus ideas republicanas, y después de haber visitado Francia se detuvo en Ginebra, donde debió tomar ese odio á la Iglesia anglicana que manifestó á su vuelta á Inglaterra. Lleno de entusiasmo por la reforma religiosa que entreveía, resolvió ir á ensayarla en Nueva Inglaterra. Elegido presidente por los habitantes de Massachusets en 1635, alarmó los espíritus con sus atrevidas doctrinas religiosas, y se vió obligado á abandonar el país en 1636. Su nombramiento de tesorero de la Marina y el título de caballero en 1640 parecían haberle aproximado á la corte, cuando la querella de su padre con Strafford le arrastró á la oposición. Admitido en la Cámara de los Comunes, se unió á Pym y sus amigos para denunciar á Strafford, y después al arzobispo Laud. En 1648 fué del número de los comisarios enviados á Escocia para aliarse con el *Convenant*, y su papel fué más bien el de un teórico religioso y político que el de un jefe de partido y hombre de Estado. Entró en el Consejo de Estado en 1649, y permaneció en él hasta la disolución del

Parlamento por Cromwell en 1653. Cuando éste, con el designio de establecer la monarquía en beneficio suyo, publicó la proclama de 14 de marzo de 1656, por la que se ordenaba tres días de ayuno para alcanzar el auxilio del cielo para su gobierno, la alarma fué grande entre los republicanos, y Vane desde su retiro favorito de Belleau, en el condado de Lincoln, publicó un folleto titulado: *Cuestión de curación propuesta y resuelta*, exposición clara y vigorosa de los principios esenciales del gobierno republicano, que produjo gran sensación y alarmó á Cromwell. Vane sufrió cuatro meses de prisión en la isla de Wight. Hostil al gobierno efímero de Ricardo Cromwell, como al de su padre, fué elegido diputado por el Hampshire y se asoció á los proyectos que tendían á sustituir la República por el protectorado. Después de la abdicación de Ricardo, Vane entró en el Comité de Seguridad y en el Consejo de Estado, del que vino á ser presidente; pero su elevación fué muy corta, porque separado bien pronto por su propio partido, fué confinado á sus tierras de Raby Castle, al mismo tiempo que se verificaba la restauración. La declaración de Carlos II, exceptuando sólo á los regicidas de la amnistía general, parecía poner á Vane al abrigo de toda persecución; pero, no obstante, fué exceptuado de la gracia real, arrestado y encerrado en la Torre. Una insurrección de sus amigos políticos, que se titulaban *Los hombres de la quinta monarquía*, motivó nuevos rigores contra él. Conducido á la isla de Scilly, no salió de ella sino para ver el principio de su proceso, y acusado de alta traición se defendió con tanto valor como elocuencia; pero el Jurado dió un veredicto en 6 de junio de 1662, condenándole á ser ahorcado en Tyburn, y se creyó hacerle gracia decapitándole en 14 de junio en la Torre. He aquí la lista de sus escritos: *A healing question, propounded and resolved*: *The retired man's meditations, or the Mystery and power of godliness forth in the living world*; *Of the Love of God and union with God*; *And Epistle general to the mystical body of Christ on earth*; *The Jase of the times, whereby is briefly discovered... the rise progress, and issue, of the enmity and contest between the seed of the woman and the seed of the serpent, to the final breaking of the serpent's nead, to the total and irrecoverable ruin of monarchies of the world*, y *The People's cause stated, meditations.*

VANEAR: n. Hablar vanamente.

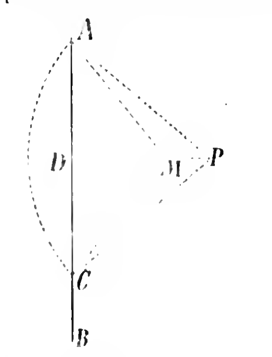
VANECERSE: r. ant. DESVANECERSE.

> Poco dura la vida de los vicios, é en viento se convierte VANECIDO por olvidanza.
>
> MARQUÉS DE VILLENA.

VANECIDAS: *Geog.* Lugar del ayunt. de Villamizar, p. j. de Sahagún, prov. de León; 192 habitantes.

VANEGACIÓN: f. *Mar.* Operación por la cual se señala sobre el durmiente de cada banda en las embarcaciones menores, sirviéndose de una regla que hace de radio y sujeta como centro á la roda, los puntos en que deben fijarse las cabezas de cada banda, para que todas queden perpendiculares á la dirección de la quilla.

– VANEGACIÓN: Acto de comprobar, por medio de una operación sencillísima de Geometría práctica, si un punto señalado á distancia deter-



minada de una línea está efectivamente, como debe, en la perpendicular á dicha línea, para lo cual basta, si P es el punto y AB la línea (*figura anterior*), trazar con una regla fija en P como radio, un arco de círculo que corte á AB ó simplemente los puntos A y C de intersección de dicho arco con la línea, tomar el punto medio de la magnitud AC y unir este punto D con P, ó medir sencillamente esta distancia con toda la exactitud posible; y si resulta igual á la distancia dada, el punto P se encontrará sobre la perpendicular. Si el punto D fuese dado, bastaría levantar en él la perpendicular, tomando á derecha é izquierda magnitudes iguales $DA = DC$, y tomando una lienza mayor que AC, y señalado su punto medio, fijar los extremos en A y C y atirantar la lienza por su punto medio M, que estará en la perpendicular, no quedando más que dirigir una visual por los puntos D y M, que deberá cortar á P si este punto se halla en la perpendicular.

VANEGAS Ó VENEGAS DE BUSTO (ALEJO): *Biog.* Escritor y filósofo español. Vivía en los comienzos del último tercio del siglo XVI. Por el testimonio de Alfonso Matamoros, Juan Ginés de Sepúlveda y Nicolás Antonio, y por el más valioso de sus obras, consta su afición suma á la Filosofía y á la Literatura, estudios todos que procuró extender en España. Había nacido en Toledo, si hemos de creer á Nicolás Antonio, el cual nos informa de que Vanegas abandonó la carrera de Teología por casarse con el objeto de sus amores, y que luego tuvo que dedicarse á preceptor de Gramática y Humanidades en Toledo, su patria. El manuscrito de su testamento se conserva en Madrid en la Biblioteca Nacional. Las portadas de sus obras, el citado manuscrito y otros datos, llevan á probar que su verdadero apellido era *Vanegas*, y no el de *Venegas* que otros le aplican. Debió de contar entre sus Mecenas á Juan Bernardo Díaz de Lugo, obispo de Calahorra, pues le dedicó su *Diferencia de libros*, y á doña Ana de la Cerda, condesa de Melito, á la que dirigió su *Agonía del tránsito de la muerte*. Escribió Vanegas: *Tratado de Orthographía y accentos en las tres lenguas principales* (latina, griega y castellana), *aora nuevamente compuesto* (Toledo, 1531, en 4.°, y 1592, en íd.). – *Brevis enucleatio in obscurioris Velleris Aursi locos Alvari Gomezii* (Toledo, 1540). – *Diferencia de libros que hay en el universo* (íd., 1540, en 4.°; íd., 1546, en íd.; Salamanca, 1572, en 8.°; y Valladolid, 1583, en íd.): la edición de 1572 fué corregida por el mismo autor. – *Brevia schola in Petri Papai Falendri Samaritem comœdiam in gratiam Scholasticarum* (Toledo, 1542). – *Agonía del tránsito de la muerte, con los avisos y consuelos que acerca della son provechosos* (Zaragoza, 1544: Toledo, 1547; íd., 1553; Alcalá, 1565; íd., 1574, en 8.°, y Barcelona, 1682): en una nueva edición de esta obra, que fué traducida é impresa en italiano, se insertó la *Breve declaración de las sentencias y vocablos obscuros que en este libro se hallan* (Vallodolid, 1583, en 8.°). – *Plática de la ciudad de Toledo á sus vecinos afligidos, en que se muestra cómo los males de pena que padecemos, son por nuestros pecados*, escrito que Fray Rodrigo de Yepes dió á las prensas con otros suyos. La *Agonía del tránsito* es de sumo interés para la Filología por el capítulo titulado: *Breve declaración*, antes citado, que viene á ser un pequeño diccionario etimológico ó una colección de varias etimologías, unas felicísimas, y otras por demás caprichosas. El nombre del *Maestro Alejo de Venegas*, que en esta forma se le designa, figura en el *Catálogo de autoridades de la lengua* publicado por la Academia Española.

VANELIDOS (de *vanelo*): m. pl. *Zool.* Familia de aves del orden de las zancudas. Los vanélidos ó aves frías, que se comprendieron en otro tiempo en la familia de los carádridos, constituyen hoy un grupo separado. Las aves que le forman se caracterizan por tener gran talla, pico bastante fuerte, tarsos altos y cuatro dedos. Algunas están provistos de un moño, otras de espolones en el pliegue del ala, y las hay que presentan un apéndice extraño en el ángulo del maxilar. Los sexos difieren poco entre sí: los pequeños adquieren pronto su plumaje definitivo.

Los órganos internos se asemejan, por sus caracteres esenciales, á los de los carádridos. Estas aves existen en toda la superficie de la Tierra, en todas las zonas, en todos los climas, pero la residencia de las diversas especies varía mucho.

La mayor parte de estas aves son aficionadas al agua; rara vez se alejan de ella, y se fijan, cuando más, en los pantanos. Algunas, no obstante, habitan las estepas, y reemplazan casi á los corredores.

Sus costumbres tienen más de un punto de semejanza con las de los carádridos. Estas aves se distinguen sobre todo por su petulancia y su prudencia, á la vez que por su curiosidad; en ciertas ocasiones sirven de avisadores á otros animales, y molestan muchas veces al cazador; irritan también al naturalista que se complace á menudo en estudiar sus movimientos, porque le impiden continuar sus observaciones. A todas estas aves les gusta la sociedad, pero todas ellas viven por parejas; hasta en invierno se pueden reconocer los sexos en cada una, y parece que los machos jóvenes eligen ya desde pequeños compañera para toda su vida. A ello se debe que rara vez se les encuentre solos, y sí en compañía de otras aves acuáticas y de los pantanos.

Su régimen varía según las localidades, pero puede sentarse como regla general que se alimentan de insectos, gusanos y moluscos, sin despreciar del todo por eso las substancias vegetales.

Su nido es muy sencillo: consiste en una depresión practicada en tierra con algunos rastrojos. Cada postura consta de cuatro huevos.

En diversas localidades se cazan estas aves más bien por recreo que por utilizar su carne, porque es dura y de un gusto tan desagradable que no desaparece por muy bien sazonada que esté. Tienen otros enemigos además del hombre; pero gracias á su vigilancia y valor, se libran cuando menos de los pequeños animales carniceros.

Acostúmbranse fácilmente á la cautividad, y se contentan con un régimen muy sencillo, pero no sufren largo tiempo la pérdida de su independencia.

VANELO: m. *Zool.* Género de aves del orden de las zancudas, familia de las carádridas, tribu de las caradrinas, cuyos principales caracteres son los siguientes: pico más corto que la cabeza, delgado, recto, abultado por delante: cabeza con moño eréctil; primera remera más corta que la segunda y tercera, que son las más largas; cola truncada; tarso más largo que el dedo medio, delgado, con escudo por delante, reticulado en el talón y en la parte posterior; cuatro dedos: el pulgar corto.

Las especies del género *Vanelo* viven en todos los países en las regiones pantanosas, y en España es muy frecuente el *Vanellus cristatus* L., que se conoce con el nombre vulgar de *ave fría*, y del cual ya se ha tratado en el artículo correspondiente (V. AVE FRÍA); pero además de esta especie tan vulgar existen otras que no son propias de nuestros climas, y entre las cuales merecen citarse el *Vanellus cayennensis* Gm., que vive en el Brasil, Guayana y Paraguay, y el *Vanellus squatarolus* Gm., que se encuentra en parte de Europa, Asia y América del Norte.

El *Vanellus squatarolus*, llamado también *Tringa squatarola*, *Vanellus helveticus* y *Vanellus melanogaster*, tiene el espacio comprendido entre el ojo y el pico, la garganta, los costados y la delantera, el cuello, el vientre, los flancos, el medio del pecho, el colodrillo, el lomo y las cobijas de los remos negros; en la nuca varía, formando fajas oblicuas sobre las cobijas de las timoneras, y atraviesa por líneas las timoneras medias; un blanco puro se manifiesta en la frente, sobre los lados del cuello, del pecho, sobre los muslos y el vientre, forma una faja encima de los ojos, mancha la nuca y encima del colodrillo, el lomo, las cobijas de los remos, y se divide en trechos bastante anchos á la extremidad de cada pluma; timoneras medias rayadas de negro y de blanco; el moreno se mezcla al negro y al blanco de la nuca; pies y ojos negruzcos; pico negro.

Los jóvenes de un año tienen la parte superior del cuerpo gris claro, adornado de manchas blancuzcas; las de los costados, del pecho, de las cejas y de la frente mayores y más pálidas; blanco en la extremidad de las plumas del ala.

Como se ha podido ver por la sinonimia recibió diversas denominaciones específicas, según su plumaje, todas las cuales se deben reducir á una sola permanente.

Esta especie demuestra, más bien que otra alguna, lo arbitrarios que son los métodos cuando no se apoyan en el conocimiento de las costumbres. Todos los cazadores saben la diferencia que existe entre los hábitos de los *Chara*

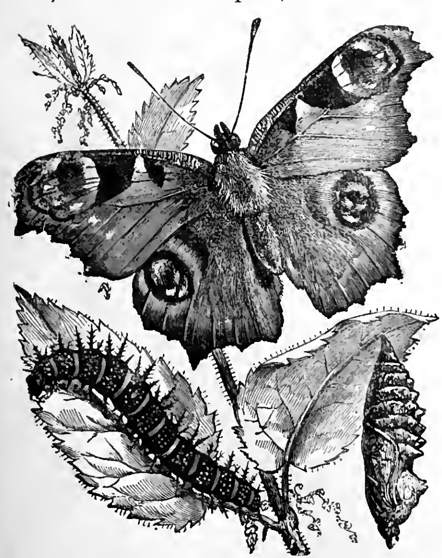
drius y de los *Vanellus*; en efecto, los segundos son inquietos; en todas las regiones donde se han visto, tanto sobre el suelo europeo como sobre el americano, son, por decirlo así, centinelas de las otras aves en los parajes donde han establecido su nidada, y su grito es tan perceptible que no hay muchacho que de lejos no conozca su canto repetido lentamente cuando vuela, mientras que los *Charadrius* no hacen esto. Los *Vanellus* se distinguen de los *Charadrius* por la presencia de un pulgar, que éstos no tienen, y este sólo carácter ha hecho colocar entre aquéllos especie que de tal manera vive como los *Charadrius* propiamente dichos, y tiene de tal modo su misma pluma que en todas partes se le confunde con el *Charadrius dorado*, del cual rara vez se separa. Para D'Orbigny es evidente que, no obstante el dedo pulgar de esta especie, sería preciso, á seguirse la analogía de las costumbres, colocarla entre los *Charadrius* y no dejarla entre los *Vanellus*, de cuyos hábitos y plumaje carece.

El *Vanellus squatarolus* es aún del número de las zancudas que simultáneamente se encuentran en ambos mundos. Común en Francia, en Alemania, en Holanda y en Rusia; bastante rara en Suiza, se la encuentra en la América septentrional desde la bahía de Hudson hasta la Luisiana. Habiéndola traído de la isla de Cuba el Sr. de la Sagra, podemos extender los límites de su domicilio hasta las Antillas, y de consiguiente, habitando también el Norte del Asia, sería propia á todo el hemisferio N. desde el grado 10 hasta el polo.

Vésela siempre en las costas marítimas ó á la desembocadura de los ríos, lo mismo que á las orillas de los lagos salados, por pequeñas bandadas de cinco á seis ó por parejas, solos ó reunidos á los *Charadrius pluvialis*, con los cuales vive y viaja frecuentemente en muy buena inteligencia. Esto hizo decir á Belon (*Nat. des Ois*, página 162) que son los *reyes* ó los *llamadores* de la bandada; sin embargo, en el invierno los *Vanellus-Charadrius* se hallan casi siempre solos.

Se alimentan de pequeños gusanos, de anélidos, de crustáceos y de insectos, que cogen corriendo rápidamente sobre las playas ó sobre el cieno descubierto de la bajamar. Anidan en gran número en Asia, y á veces en las islas al Norte de Holanda. Sus huevos, en número de cuatro, de un color de oliva muy claro con manchas negras, los pone la hembra encima de la arena ó de la tierra seca, sin preparativo alguno.

VANESA: f. *Zool.* Género de insectos del orden lepidópteros, sección ropalóceros. En este género figura un reducido número de especies, que se caracterizan por su cabeza medianamente ancha y muy pelada; los ojos, más ó menos ovales, están revestidos de pelos; las maxilas vienen



Vanesa Io

á tener las dos terceras partes del largo del cuerpo; los palpos labiales son escamosos y sobresalen mucho de la frente; las antenas tienen una tercera parte de la longitud del cuerpo, y terminan gradualmente en una maza poco prolongada, con el último artejo puntiagudo; el tórax, algo robusto, está revestido de pelos largos; las alas superiores tienen el borde interno más largo que todos.

Las orugas son cilíndricas, con largas espinas, excepto en la cabeza y el primer segmento torácico. Las crisálidas, de forma angulosa, están cubiertas de tubérculos dorados y plateados, y á veces de manchas; su cabeza es profundamente bífida.

Los vanesas habitan en el Antiguo y Nuevo Continente, sobre todo en las regiones templadas.

La especie más principal es el *Venesa Io.* Linneo designó á esta mariposa con el nombre de *Io*, y Geoffroy con el de *ojo de pavo real*, por la conformación de las manchas que adornan así las alas superiores como las inferiores, y en las cuales se ha creído hallar algún punto de semejanza con los ojos de aquella ave. En esta mariposa predominan los colores negro y blanco: el primero es el que contituye el fondo.

La oruga es de un pelo brillante, con las espinas sencillas, también negras, y con puntos blancos; las patas posteriores son ferruginosas. Algunos han dado á este insecto el nombre de *oruga de las perlas*, á causa de los puntos blancos, que están dispuestos en líneas transversales.

La crisálida es primero verdosa, y luego pardusca con manchas doradas.

Esta mariposa es bastante conocida en muchos países de Europa.

El *Vanesa Io* sale de su último estado á los doce ó quince días, y se la ve en la primavera, en julio y en otoño. Frecuenta comúnmente los bosques, los campos donde abunda la madreselva y los parterres, siendo muy fácil apoderarse de algunos individuos, porque no se apresura á huir á la vista del hombre.

La oruga vive reunida con un buen número de sus semejantes en las ortigas, y está siempre muy expuesta á ser picada por dípteros de diverso tamaño.

En la América del Norte se conoce también otra especie, bastante afín, designada con el nombre de *Vanesa Milberti*, y existen además otras diseminadas en diversos países, pero no creemos necesario enumerarlas aquí.

VANGA: f. *Zool.* Género de aves del orden de los pájaros, familia de los córvidos, tribu de los estreperinos, cuyos principales caracteres son los siguientes: pico mediano, recto, comprimido, más alto que ancho, robusto, con quilla, encorvado en la punta y escotado en ambas mandíbulas; cuarta, quinta y sexta remeras las más largas; cola algo larga y escalonada; tarso más largo que el dedo medio, con escudetes. Se encuentra en Madagascar el *V. curvirostris* Gem., especie de este género.

VANGANELA: f. *Zool.* Género de moluscos lamelibranquios del orden de los sifonados, familia de los máctridos. Los caracteres más importantes que distinguen este género son los siguientes: manto con los bordes reunidos en parte; los sifones largos, reunidos, más ó menos protegidos por una capa epidérmica; orificios franjeados; el pie comprimido, sin ninguna señal de aparato bisógeno; palpos triangulares; branquias desiguales, no prolongadas en el sifón branquial; la concha transversalmente oblonga, delgada, comprimida, medianamente abierta; lado anterior rostrado; lado posterior corto y redondeado; dientes laterales posteriores cortos, más ó menos separados de los cardinales: dos ligamentos, el externo marginal, el interno inserto en una foseta triangular; el seno paleal más ó menos profundo; el borde interno de las valvas liso.

El tipo de este género es el *Vanganella Taylori*, de Nueva Zelandia.

VANGIONES: m. pl. *Geog. ant.* Pueblo de la Galia Germania Primera, sit. entre los caracatos al N., y los memetos al S. Cap. Vangiones ó Borbetomagus, hoy Worms.

VANGUARDA: f. ant. VANGUARDIA.

VANGUARDIA (de *avanguardia*): f. Parte más avanzada de un ejército ó armada.

> ... Formó (Cortés) la VANGUARDIA poniendo
> en ella doscientos soldados españoles, etc.
>
> SOLÍS.

> El ataque real encarga (su alteza)
> A don Gaspar de la Cueva,
> Que en él iba de VANGUARDIA.
>
> MORETO.

– A VANGUARDIA: m. adv. Con los verbos *ir*, *estar* y otros, ir el primero, estar en el punto más avanzado, adelantarse á los demas, etc.

VANGUENEIMIA (de *Wangenheim*, n. pr.): f. *Bot.* Género de plantas (*Wangenheimia*) perteneciente á la familia de las Gramíneas, tribu de las festuceas, cuyas especies habitan en la península ibérica, y son plantas pequeñas, con tallos cespitosos, hojas muy estrechas, arrolladas, espigas solitarias, con las espiguillas unilaterales, sentadas, empizarradas y el raquis continuo; espiguillas cuadrifloras y con las flores hermafroditas; dos glumas casi unilaterales, mochas, más largas que las flores, y la inferior más pequeña; dos glumillas, la inferior aguda, aquillada, cóncava, uninerviada, y la superior más corta y biaquillada: dos glumélulas bilobuladas; tres estambres y un ovario pedicelado, lampiño, con dos estilos terminales y estigmas plumosos. El fruto es un cariópside curvo, convexo por el dorso y con un surco estrecho en su cara interna.

– VANGUENEIMIA: *Bot.* Género de plantas (*Wangenheimia*) perteneciente á la familia de las Araliáceas, cuyas especies habitan en el Perú, y son plantas arbustivas, con las hojas alternas, sencillas, aovado oblongas, agudas, obtusamente denticuladas, lampiñas, y con las flores reunidas en umbela compuesta terminal; cáliz con el tubo aovado, soldado con el ovario, y el limbo súpero, ensanchado y entero: corola de cinco á 10 pétalos patentes é insertos en los bordes de un disco epigino; cinco á 10 estambres insertos con los pétalos, alternos con éstos, con los filamentos cortos, y las anteras oblongas é incumbentes; ovario ínfero, con cinco á 10 celdas, y en cada una un solo óvulo anátropo y colgante; estilos cortos, gruesos, con cinco á 10 estigmas, primero erguidoconniventes y por último divergentes; el fruto es una baya coronada por el borde del cáliz y los estilos, con cinco ó 10 celdas monospermas; semillas invertidas.

VANGUERIA: f. *Bot.* Género de plantas perteneciente á la familia de las Rubiáceas, cuyas especies habitan en Madagascar, India y Cabo de Buena Esperanza, y son plantas arbustivas, con las hojas opuestas, las estípulas solitarias á uno y otro lado, lanceoladas, y las flores dispuestas en cimas ramificadas, casi apanojadas, axilares ó naciendo de puntos próximos á las cicatrices de las hojas, con corolas verdosoblanquecinas y bayas pomiformes y comestibles en algunas especies; cáliz con tubo corto, trasovado, soldado con el ovario, y limbo súpero, muy pequeño, quinquedentado y patente; corola súpera, acampanadoglobosa, quinquéfida, erizada en la garganta, con los lóbulos lanceolados, agudos y encorvados; cinco estambres insertos en el tubo de la corola, algo salientes, con los filamentos muy cortos y las anteras oblongas y erguidas; ovario ínfero, quinquelocular, con óvulos solitarios en las celdas, anfítropos é insertos en los ángulos centrales; estilo filiforme tan largo como la corola, y estigma saliente en forma de mitra pentagonal; el fruto es una baya carnosa, desnuda en su ápice y provista en él de una aréola con cinco escotaduras, y en su interior contiene cinco núcleos con los endocarpios leñosos, obtusos en la base y agudos en el ápice y monospermos; semillas oblongas, adheridas al endocarpio por medio de un ombligo ventral y situado hacia la mitad del ángulo interno; embrión recto, situado en el eje de un albumen grande y carnoso, con los cotiledones oblongos, planoconvexos, y la raicilla corta, obtusa, acorazonada, comprimida y súpera.

VANGUI-VANGUI: *Geog.* Grupo insular del Mar de las Molucas, situado al E. del extremo oriental de la isla Buton, Indias holandesas. Consta de dos islas y algunas rocas, y están situadas hacia los 5° 18′ lat. S. y 127° 13′ longitud E.

VANHALIA (de *Van Halle*, n. pr.): f. *Bot.* Género de plantas (*Wanhallia*) perteneciente al tipo de las talofitas, clase de los hongos, orden de los ascomicetos, familia de los Perisporiáceos, cuyas especies tienen el micelio filamentoso y se acusan al exterior por medio de aparatos esporíferos muy pequeños, agrupados y negruzcos y

que suelen presentarse en las superficies de diferentes plantas; peridio membranáceo, casi globoso, revestido de pelos opacos y cubierto hasta su mitad; esporidios sencillos, diáfanos y mezclados con materia gelatinosa.

VANI: *Geog.* Promontorio del litoral N.E. de la isla Milo, Cícladas, Grecia. Es célebre por sus ricas minas de manganeso y de baritas argentíferas, explotadas desde 1886.

VANICOROPSO: m. *Paleont.* Género de la familia de los narícidos, grupo de los tenioglosos, suborden de los pectinibranquios, orden de los prosobranquios, clase de los gasterópodos y tipo de los moluscos. Este género, no obstante haber sido creado en 1876 no está hoy perfectamente conocido, por hallarse en bastante mal estado los ejemplares en que se ha fundado la descripción, pero pueden considerarse como caracteres para su clasificación el presentar una concha parecida al género *Nárica*, de aspecto globuloso, bastante gruesa y consistente, con la última vuelta muy amplia y la espira bastante deprimida; la abertura de esta concha es de forma un tanto ovalada y el labro es simple, con el borde de la columnilla grueso, careciendo por completo de ombligo. La superficie externa de este caracol se presenta adornada por estrías espirales y pliegues longitudinales y oblicuos que cruzan á las anteriores. Este género fué creado por el naturalista Meek en 1876, aplicándole el nombre verderamente bárbaro de *Vanikoropsis*, y los ejemplares hasta hoy encontrados proceden de las formaciones cretáceas americanas de la cuenca del río Misouri, siendo la especie más importante y que ha servido para todas las demás la *V. Tourneyana*, descrita por Meek y Hayden. Según Fischer, este género debe de ser colocado como un subgénero ó sección del *Nárica* descrito por Recluz, si bien tanto por sus caracteres, como por hallarse solamente fósil, no puede admitirse semejante modo de ver.

VANIDAD (del lat. *vanĭtas*): f. Falta ó carencia de substancia, entidad ó realidad en las cosas.

> Admitido con toda humanidad del rey, comenzó á demostrarle con razones la VANIDAD de la idolatría y la alteza de la fe cristiana.
> FR. PRUDENCIO DE SANDOVAL.

> ... observaciones peligrosas que deben aborrecer los más advertidos, porque, al mismo tiempo que se conoce su VANIDAD, dejan preocupado el corazón con algunas especies que inclinan al temor ú á la seguridad.
> SOLÍS.

– VANIDAD: Presunción, satisfacción de sí mismo, ó desvanecimiento propio por las prendas naturales, por la nobleza de su cuna, etc.

> – Quizá la publicidad
> Engendrará amor en ella.
> – O al menos vendrá á vencella
> Si no amor, la VANIDAD.
> RUIZ DE ALARCÓN.

> (Lo que se ve en la conducta
> De la mujer casi siempre)
> ... es VANIDAD y tontuna.
> HARTZENBUSCH.

– VANIDAD: Fausto, pompa vana ú ostentación.

> ... digo los imperios, los cetros estimados y gloriosos de la VANIDAD del mundo, etc.
> FR. PRUDENCIO DE SANDOVAL.

> ¡A cuántos trae en un pie esta VANIDAD, esta pompa, estas ostentaciones!
> MARTÍNEZ DE LA PARRA.

– VANIDAD: Palabra inútil ó vana é insubstancial.

– VANIDAD: VACUIDAD.

– VANIDAD: Vana representación, ilusión ó ficción de la fantasía.

> Cielos, lo que veo y escucho
> ¿Es realidad ó es VANIDAD
> De mi fantasía?
> CALDERÓN.

– VANIDAD: Insubsistencia, poca duración, ó inutilidad de las cosas.

> Por todos estos caminos andan los amadores de esta VANIDAD por alcanzar lo que apasionadamente desean.
> FR. LUIS DE GRANADA.

> ... ya hemos dicho, aunque corta prueba, mayor nos la dará Salomón: *Rex fui in Israel*, y que era VANIDAD todo.
> FR. HORTENSIO PARAVICINO.

– AJAR LA VANIDAD DE uno: fr. fig. y fam. Abatir su altivez ó soberbia.

– HACER uno VANIDAD DE una cosa: fr. Preciarse ó jactarse de ella.

> Yo tengo mis desprecios por gustosos
> *Haciendo* VANIDAD de que los paso, etc.
> LUIS DE ULLOA.

VANIDODES: *Geog.* Aldea del ayunt. de Magaz, p. j. de Astorga, prov. de Leon; 237 habits.

VANIDOSO, SA: adj. Que tiene vanidad y la da á conocer. U. t. c. s.

> Eres un VANIDOSO, y no sirves para nada.
> FERNÁN CABALLERO.

VANIERA (de *Vanière*, n. pr.): f. *Bot.* Género de plantas perteneciente á la familia de las Urticáceas, cuyas especies habitan en las islas del Sur de Asia y en la Oceanía, y son plantas herbáceas ó sufruticosas, sin jugos lechosos, con las hojas alternas, oblicuas, enteras, erizadas de tuberculitos ásperos, gruesamente dentadas, estipuladas, con las cabezuelas axilares sentadas ó cortamente pedunculadas; flores monoicas ó rara vez dioicas, en cabezuelas distintas las masculinas de las femeninas, sentadas ó pediceladas, sobre un receptáculo plano é involucradas; las flores masculinas constan de un cáliz de cuatro ó cinco sépalos cóncavos, patentes en la antesis, cuatro ó cinco estambres episépalos, con los filamentos filiformes, doblados al principio y después patentes, y las anteras introrsas, biloculares, fijas por el dorso, con las celdas opuestas; ovario rudimentario; las flores femeninas constan de un cáliz de dos, tres ó cuatro sépalos desiguales generalmente muy pequeños y alguna vez casi nulos, y un ovario libre, aovado, elíptico, unilocular, el cual contiene un solo óvulo ortótropo sentado en la base; estigma terminal sentado, con las lacinias multipartidas; los frutos son aquenios elípticos, sentados sobre un receptáculo carnoso y envueltos por las brácteas; semilla erguida, con el embrión anfítropo en el eje de un albumen carnoso, los cotiledones aovados y la raicilla corta y súpera.

VANIKORO: *Geog.* Isla del Archip. de Santa Cruz ó islas de la Reina Carlota, Melanesia, Oceanía, la segunda en extensión y la más meridional del grupo; 164 kms². Es más conocida que las demás islas del archip. por las expediciones enviadas en busca de Laperouse, que allí naufragó. La descubrió la expedición española de Quirós en 1606.

VANILOCUENCIA (del lat. *vaniloquentia*): f. Verbosidad inútil é insubstancial.

VANÍLOCUO, CUA (del lat. *vanilŏquus*; de *vanus*, vano, y *loqui*, hablar): adj. Hablador insubstancial. U. t. c. s.

VANILOQUIO (del lat. *vaniloquĭum*): m. Discurso inútil é insubstancial.

VANILOSMA (de *vainilla*, y el gr. ὀσμή, olor): f. *Bot.* Género de plantas (*Vanillosma*) perteneciente á la familia de las Compuestas, subfamilia de las tubulifloras, tribu de las vernoniáceas, cuyas especies habitan en las regiones tropicales de América, y son plantas fruticosas, con las hojas alternas, pecioladas, penninerviadas, cubiertas generalmente de tomento por el envés; cabezuelas paucifloras reunidas en hacecillos axilares más cortos que las hojas, discoideas, con involucro empizarrado más corto que las flores y cuyas escamas interiores son mas largas que las exteriores; receptáculo desnudo ó rara vez alveolado, con algunas fibrillas muy pequeñas; corolas regulares, con el limbo quinquéfido y los lóbulos casi tan largos como el tubo; aquenios vellosos ó lampiños, con callo basilar cartilaginoso y disco epigino muy grande; vilano generalmente de dos series, la interior de cerditas más largas que las pajas de la serie exterior.

VANÍLLICO (ÁCIDO) (de *vanillina*): adj. *Quím.* Dícese de un cuerpo de propiedades ácidas resultante de la oxidación de la vanillina. El conocimiento químico del ácido vanillico ha seguido los mismos pasos que el de la vanillina, en tal forma que los nombres allí citados deberían repetirse aquí si se tratara de exponer detenidamente su historia; considerada dicha vanillina como un aldehido, no sólo por sus propiedades, sino por contener en su molécula el agrupamiento atómico COH, característico de la función aldehídica, claro es que por oxidación debe producir un compuesto de propiedades ácidas, resultante de verse transformado dicho agrupamiento en el carboxilo CO_2H, hecho que la experiencia confirma plenamente, pues basta abandonar en contacto con el aire el aldehido vanillico para que se combine lentamente con el oxígeno y se forme, aunque en pequeña cantidad, el ácido en cuestión; pero no es este el único medio de producir el cuerpo de que se trata, pues así sólo resultaría en insignificante proporción, recurriéndose en cambio en la práctica, ya á la oxidación de la coniferina, del metilcreosol ó del acetileugenol, ya á la acción del calor y del ácido clorhídrico sobre el ácido dimetilprotocatéquico. El primer método se practica emulsionando una de las tres substancias citadas en agua ó mejor en ácido acético y añadiendo gradualmente permanganato potásico á la vez que se agita vivamente el líquido; terminada la reacción se trata el producto por la potasa, se le evapora hasta que ocupe pequeño volumen, y después de acidular con ácido sulfúrico se extraen mediante el éter, los ácidos formados, que se depositan al evaporar la disolución etérea. Si se opera con el acetileugenol, que es la materia ordinariamente empleada, se oxidan 15 gramos de aquél disueltos en 20 centímetros cúbicos de ácido acético mediante 50 gramos de permanganato disueltos en 2 litros de agua y calentados á 35 ó 40°; cuando el líquido que sobrenada al precipitado es completamente incoloro, se filtra, se le evapora y se trata por la cantidad calculada de ácido sulfúrico, con lo que se obtiene una mezcla de ácidos acetilvanillico y acetilalfabomovanillico, susceptibles de separarse por cristalización; el primero de estos cuerpos, tratado por la potasa, se transforma en acetato y vanillato potásicos.

Para operar partiendo del ácido dimetilprotocatéquico, se calienta este cuerpo entre 140 y 150° con ácido clorhídrico diluído, lo que da por resultado la formación de cloruro de metilo y de dos ácidos isómeros desigualmente solubles en agua, y de los cuales el que se disuelve con mayor facilidad es el vanillico.

Preséntase el cuerpo que se estudia bajo la forma de cristales brillantes, de ligero olor á vainilla que se exalta por el calor, solubles en el agua, fusibles á 212° y sublimables sin descomposición; no produce reacción alguna con el cloruro férrico, y tratado por una mezcla en partes iguales de agua y de ácido clorhídrico de 1,1 de densidad se desdobla á la temperatura de 150 ó 160° en cloruro de metilo y ácido protocatéquico. El análisis centesimal, y la determinación del peso molecular, conducen á la fórmula empírica $C_8H_8O_4$, y su estructura atómica, deducida de la de la vanillina, se representa por la expresión desarrollada

$$C_6H_3 \begin{cases} CO_2H_{(1)} \\ OCH_{3(3)} \\ OH_{(4)}, \end{cases}$$

que obliga á considerarle como uno de los ácidos monometilprotocatéquicos; además, la existencia de un solo grupo carboxílico hace que funcione como monobásico, formando sales, de las que se distinguen la plúmbica y la argéntica por su escasa solubilidad.

Aunque el ácido vanillico no se puede nitrar directamente, se puede obtener su derivado nitrado tratando con precaución el ácido acetilvanillico por el ácido nítrico fumante y descomponiendo el cuerpo que resulta por el hidrato sódico; este derivado es sólido, cristalizable en blancas y brillantes agujas, poco soluble en el agua tanto fría como hirviente, aunque bastante en el alcohol, y que se descompone sin llegar á fundirse alrededor de 210°.

– VANÍLLICO (ALCOHOL): *Quím.* Dícese de un cuerpo que resulta de la unión de la vanillina con dos átomos de hidrógeno. Para prepararle se somete el aldehido vanillico en disolución acuosa ó alcohólica á la acción de la amalgama de sodio, se neutraliza el líquido resultante con ácido sulfúrico, y después de separados los cristales, que se depositan al cabo de seis ú ocho horas, se agitan las aguas madres con éter y se destila la disolución etérea; el residuo, abandonado á la evaporación, se transforma en un aceite ligeramente amarillento que, después de pu-

rificado por disolución en agua y nueva extracción con el éter, abandona cristales estrellados cuando se le deseca en presencia de ácido sulfúrico. El alcohol vaníllico es sólido, soluble en agua caliente, alcohol y éter, fusible entre 103 y 105°, y transformable por los ácidos, aun diluídos, en una resina blanca, insoluble en el agua y poco soluble en el éter. La composición centesimal, y la determinación del peso molecular, conducen á la fórmula empírica

$$C_8H_{10}O_3,$$

mientras que su constitución química se representa por la expresión desarrollada

$$C_6H_3 \begin{cases} CH_2.OH_{(1)} \\ OH_{(4)} \\ OCH_{3(3)}, \end{cases}$$

que demuestra que los dos átomos de hidrógeno se fijan en el grupo aldehídico COH de la vanillina. V. VANILLINA.

VANILLINA (de *vainilla*): f. *Quím.* Cuerpo perteneciente al grupo de los aldehidos y que constituye el principio odorífero de la vainilla. Desde los primeros tiempos en que comenzó á usarse en Europa la vainilla como materia aromática, se observó que en el interior de las cajas metálicas que servían para transportarla se formaban con suma frecuencia cristales blancos de una substancia que se llamó *escarcha de vainilla*, y cuya composición y naturaleza dió lugar á no pocos errores; pues mientras Bucholz y Vogel la confundían con el ácido benzoico, Wittstein la consideraba como cumarina y Vée suponía era un ácido particular; casi al mismo tiempo Gobley estudió dichos cristales y propuso dar á la substancia que los formaba el nombre que hoy lleva, y que Stokkeby cambió por el de ácido vaníllico, sin que este químico ni el anterior llegasen á conocer su composición ni aun su función química; el primero de estos extremos fué resuelto por Carles, que describió algunos de sus derivados, mientras que el segundo fué dilucidado por Tiemann que, en colaboración con Hausmann, Mendelsohn, Matsmoto y Nagajosi Nagai, estudió de un modo completo la vanillina, la reprodujo por síntesis y evidenció sus relaciones con numerosos compuestos, naturales ó artificiales, fijando además su carácter químico y el lugar que en la clasificación le corresponde.

No es la vainilla el único producto vegetal que contiene vanillina, pues Scheibler la ha encontrado en el zumo de remolacha, Lippmann en algunos azúcares brutos y Jannsch en el benjuí de Siam; además se forma en varias reacciones sintéticas, que en algunos casos se ha pretendido tengan carácter industrial, considerándose como fundamentales las siguientes:

1.ª Destilando una mezcla de vanillato y formiato cálcicos se obtiene guayacol y vanillina; como el ácido vaníllico puede ser reproducido por síntesis, se considera esta reacción como un medio de sintetizar el cuerpo de que se trata.

2.ª El etileugenol, oxidado por el dicromato potásico y el ácido sulfúrico diluído, se transforma en vanillina, mezclada quizás con etilvanillina (Wassermann).

3.ª El acetileugenol, preparado calentando el eugenol con anhidrido acético, produce, al oxidarle en disolución débilmente ácida, corta cantidad de acetovanillina, susceptible de descomponerse por la acción de la potasa, en cuyo caso deja en libertad el aldehido vaníllico.

4.ª Se la puede obtener también sintéticamente tratando una mezcla de guayacol y cloroformo por la potasa alcohólica, destilando el producto de la reacción en corriente de vapor de agua á la presión de 1,5 á 2 atmósferas, y suspendiendo la destilación cuando ya no pasan gotitas oleaginosas.

5.ª Meister, Lucies y Brönning preparan industrialmente la vanillina transformando el aldehido metranitrobenzoico en metabenzaldehido, nitrando éste de nuevo, y reduciendo y tratando por ácido nitroso uno de los aldehidos nitrados (el fusible á 138°), que se producen en la última reacción.

6.ª Por último, Jackson y Menke han demostrado que la curarina, oxidada por el permanganato potásico, da también origen á la vanillina.

De ordinario se extrae la vanillina de la vainilla por un procedimiento tan perfecto que puede servir para dosificarla, y que consiste en tratar por éter en tres veces distintas la primera materia, empleando, para cantidades variables entre 30 y 50 gramos de ésta, al principio 1,5 litro de disolvente, después de 800 á 1 000 c.c., y de 500 á 600 c.c. en el tercero y último tratamiento; las disoluciones etéreas reunidas se destilan hasta que no ocupen más que 200 centímetros cúbicos, los cuales se agitan con su propio volumen de una mezcla por partes iguales de agua y de disolución saturada de bisulfato de sodio, que se apodera de la vanillina y deja las demás substancias disueltas en el éter; la capa acuosa, convenientemente decantada y lavada con éter, se acidifica con precaución con ácido sulfúrico diluído, se elimina por corriente de vapor acuoso el gas sulfuroso que pudiera quedar en el líquido, y se disuelve la vanillina en 400 ó 500 c.c. de éter, empleados en dos ó tres veces. Destilado el éter á un calor suave cristaliza el cuerpo buscado casi incoloro, por lo que basta desecarle en presencia de ácido sulfúrico. Practicado este método con la escrupulosidad propia de los procederes analíticos, hace ver que las buenas suertes de vainilla contienen de 1,5 á 2,5 por 100 de vanillina, debiendo incluirse en éstas las procedentes de las islas de Java y de Borbón, mientras que las mejicanas son las más pobres en el citado aldehido.

En la Industria se extrae el cuerpo en cuestión oxidando la coniferina por la mezcla crómica, para lo cual se disuelven 10 partes de aquella substancia en agua caliente y se vierte el líquido en chorro delgado sobre la mezcla, moderadamente calentada, de 10 partes de dicromato potásico, 15 de ácido sulfúrico y 80 de agua; el producto se hierve durante tres horas, y de él se extrae la vanillina, bien por el éter, bien destilándola en corriente de vapor acuoso.

La vanillina, preparada por cualquiera de los medios anteriores, es un cuerpo sólido, fusible á 80°, de olor idéntico al de la vainilla que se hace más fuerte por el calor, y de sabor picante: incolora ó apenas amarillenta, es muy soluble en el agua hirviente, el alcohol, el éter, el cloroformo, el sulfuro de carbono y los aceites tanto fijos como volátiles, y por la acción del calor hierve sin descomponerse á 285° con tal que se la prive del contacto del aire; colorea de azul violáceo el cloruro férrico, se pone amarilla con el ácido sulfúrico y el nítrico concentrado la transforma, según Carles, en ácido oxálico, y en pícrico según Tiemann. Se combina con el bisulfito sódico, aunque el compuesto resultante cristalice con suma dificultad, y proyectada en pequeñas porciones sobre la potasa fundida produce ácido protocatéquico. El análisis centesimal, y la determinación del peso molecular, conducen á representar su composición por la fórmula empírica $C_8H_8O_3$, mientras que su constitución molecular, deducida, no sólo de sus reacciones, sino de los métodos que sirven para cristalizarla, se representa por la expresión desarrollada

```
          C—CHO
          /1\
    HC 6      2 CH
       |      |
    HC 5      3 C—OCH3
          \4/
          C—OH
```

$$= C_6H_3 \begin{cases} CHO(1) \\ OH(4) \\ OCH_3(3) \end{cases}$$

que obliga á considerarla como uno de los éteres metílicos del ácido protocatéquico.

La vanillina, no sólo se combina con los ácidos para formar sales poco importantes, sino también con los radicales alcohólicos, con los que produce éteres, de los que el metílico, denominado *metilvanillina*, $C_8H_7(CH_3)O_3$, se prepara haciendo hervir en aparato destilatorio provisto de refrigerante ascendente una disolución metílica de la sal potásica de la vanillina con ioduro de metilo; es un líquido espeso á la temperatura ordinaria, que hierve sin descomposición á 285°, y que, sometido á la acción de una mezcla refrigerante, se solidifica en agujas fusibles entre 15 y 20°; el ácido nítrico concentrado le transforma en productos nitrados, y los oxidantes en ácido dimetilprotocatéquico.

VANINI (LUCILIO Ó JULIO CÉSAR): *Biog.* Filósofo italiano. N. en Taurisano, Tierra de Otranto, en 1584. M. en Tolosa en 1619. Aprendió en Roma Filosofía y Teología, y continuó estudiando en Nápoles, añadiendo Física, Astronomía y algo de Medicina; después se dedicó al Derecho civil y al canónico. Habiendo dejado á Nápoles por Padua, se ordenó de sacerdote y se dedicó á la predicación, sin abandonar sus autores predilectos, Aristóteles, Averroes, Cardano y Pomponazzi. Después se volvió á Nápoles, donde reunió 11 ó 13 amigos con objeto de ir á predicar el ateísmo por toda Europa, tocándole á él en suerte Francia. Después de haber recorrido parte de Alemania y los Países Bajos, pasó á Ginebra y de allí á Lyón, donde abrió un curso de Filosofía que le puso en peligro de ser apresado, por lo que tuvo que huir á Inglaterra y estuvo preso en Londres cuarenta y nueve días. Recobrada su libertad, tomó el camino de Italia y se detuvo en Génova, donde trató de enseñar á la juventud; pero la independencia de sus doctrinas suscitó bien pronto quejas tan vivas, que temió ser otra vez perseguido y partió para Lyón. Entonces fué cuando publicó su primera obra, *El anfiteatro*, con intención de refutar los errores de Cardano, según decía, pero en realidad con objeto de ganar al clero, disimulando sus opiniones bajo el velo de la hipocresía; después abrazó la vida monástica en un monasterio de La Guayana, y del cual fué arrojado por entregarse al vicio contra la naturaleza, y se dirigió á París, donde se hizo recibir del nuncio Ubaldini, y para hacerle la corte escribió la apología del concilio de Trento. Bassompierre le tomó de capellán y le dió una pensión de 200 escudos. Al mismo tiempo que desempeñaba estos cargos terminaba Vanini sus *Diálogos de la naturaleza*, que dedicó al mariscal, y para los cuales obtuvo aprobación y privilegio, sin saber por qué inadvertencia de los examinadores; continuó también su propaganda entre la juventud, y á sus doctrinas se adhirieron muchos; entonces se sometieron sus *Diálogos* á un nuevo examen por la Sorbona, y fueron condenados al fuego. Por este tiempo abandonó Vanini á París (1617) para retirarse á Tolosa, y en esta ciudad no tardó en excitar contra sí al clero y á los magistrados. El procurador general le mandó arrestar, y se cree que dicho magistrado lo hizo cuando vió que el primer presidente, Le Mazuyer, le confiaba la educación de sus hijos. El proceso se tramitó con el mayor rigor, y en 9 de febrero de 1619 Vanini fué condenado como ateo á cortarle la lengua, ser ahorcado y quemado. La ejecución se verificó diez días después en la plaza de San Esteban. Las obras de Vanini no son en realidad más que dos, y totalmente opuestas, tituladas: *Amphitheatrum æternæ Provindentiæ divino-magicum, christiano-physicum, necnon astrologo-catholicum adversus veteres philosophos, atheos, epicureos, peripateticos et stoicos*; *De admirandis naturæ reginæ deæque mortalium arcanis libri IV*.

VANINTILA: f. *Zool.* Género de moluscos de la clase de los lamelibranquios, orden de los tetrabranquios, familia de los galeónidos. Los moluscos que forman este género presentan el manto con un lóbulo reflejado sobre la concha, papilloso; pie muy largo, estrecho, en forma de probóscide y provisto de una ranura bisífera; la concha en parte interna, óvalotransversa, obtusa en sus extremidades, un poco pulimentada, lisa, casi equilateral; ganchos muy pequeños; borde cardinal casi recto, delgado, no interrumpido en su parte media, y lleva siempre dos dientes divergentes: el anterior de la izquierda y el posterior de la derecha bífidos; ligamento interno corto, ancho, fijado debajo del gancho, en un pequeño surco oblicuo de cada valva; impresiones de los aductores de las valvas ovaladas, casi iguales, separadas; línea paleal simple; charnela unas veces provista de uno ó dos dientes sobre cada valva; el cartílago interno inserto en una foseta algo oblicua.

Este género contiene gran número de especies; se han dado á conocer más de 50 de Filipinas, Nueva Caledonia, Australia é isla de Mauricio.

VANISTORIO: m. fam. Vanidad ridícula y afectada.

– VANISTORIO: fam. Persona vanidosa.

VANIYAMBADI: *Geog.* C. del dist. de Salem, Madrás, India, sit. en la orilla dra. del Palar, en un desfiladero entre los Gates de Vellur al O. y los Yavadi al E., y en el f. c. de Madrás á Calicut; 16 000 habits.

VANKANIR: *Geog.* C. cap. de principado, Kattivar, Guyerate, India, sit. á orilla del Machu,

tributario del Golfo de Kach, en el ferrocarril de Vadvan á Morvi; 6000 habits. Tejidos de algodón. El principado de Vankanir, en la división de Yalavar, tiene 974 kms.² y 32000 habits.

VANKESEL (JUAN): *Biog.* Pintor flamenco. N. en Flandes en 1644. M. en Madrid en 1708. Fué discípulo de su padre, Juan Vankesel, que lo había sido de David Teniers. Llegó á Madrid en 1680, y se dió á conocer por los retratos que pintó de la familia de un paisano suyo que le protegía, y por un cuadro histórico, en el que se retrató á sí mismo. De aquí dimanó que todos quisieran estarlo de su mano; y habiendo pintado muchos retratos de caballeros y damas de palacio, la reina María Luisa de Orleáns quiso también que la retratase. Hízolo Vankesel con acierto y á satisfacción de la retratada, por lo que se le nombró pintor del rey en 21 de abril de 1686. No se limitaba su habilidad á los retratos, pues pintaba historia, aunque no con tan buen gusto y franqueza. Y como la reina desease que pintara en la Galería del Cierzo, en el alcázar de Madrid, se le encargó el pasaje de *Cupido llevando á Psiquis á un suntuoso palacio*; y reparando el rey que pintaba muy despacio, le preguntó cuánto tiempo tardaría en aquella tábula: el artista respondió que seis semanas; y no habiéndola acabado, dijo el rey que serían las semanas de Daniel. Concluyóla por fin Vankesel, pero más agradó á los inteligentes otro pasaje que pintó después para la misma galería, representando á *Psiquis sola en el desierto, rodeada de fieras*, pues manifestó su gusto y habilidad en pintar paisajes y animales por el estilo flamenco. Aunque murió la reina, no perdió Vankesel el favor que tenía en palacio, porque Mariana de Neoburg, nueva esposa del rey, le estimaba y distinguía. La retrató en distintas ocasiones, y lo mismo á Carlos II, y de ambos mereció muchas honras. Habiendo muerto el rey, acompañó á la reina á Toledo, pero no pudo seguirla á Bayona por sus achaques, los que le detuvieron en Madrid y le atrasaron demasiado en su fortuna y habilidad. Pudo, no obstante, retratar á Felipe, con la desgracia de no haber agradado como se esperaba; y ora fuese de la pesadumbre, ora de sus dolencias, falleció poco después en la corte. Se distinguió en pintar frutas y flores. Grabó al agua fuerte el retrato de Virginio Provenzali, en un óvalo sostenido por dos figuras.

VANLOO (JACOBO): *Biog.* Pintor holandés. N. en la Esclusa en 1614. M. en París á 26 de noviembre de 1670. Discípulo de su padre, se estableció en Amsterdam, que le admitió en el número de sus ciudadanos, y allí pintó retratos y figuras con buen éxito. Después fijó su residencia en París, y aun se dice que se naturalizó en Francia. Consta por lo menos que ingresó en la Academia Real de Pintura (1663), para lo que hubo de hacer el retrato del pintor Miguel Corneille, padre. Sus obras son hoy muy raras: dos posee el Museo de Rotterdam: *Retrato de hombre* y *Retrato de mujer*; pero es más célebre el *Estudio del desnudo*, pintura modelo que en 1846 poseía un francés llamado Montenart, y que fué grabada por Porporati.

– VANLOO (ABRAHAM LUIS): *Biog.* Pintor holandés. N. en Amsterdam hacia 1641. M. en Aix en 1713. Fué hijo de Jacobo. Llevado sin duda á París por su padre, obtuvo un premio (1671) en un concurso de la Academia, y vivía en la obscuridad cuando, por efecto de un duelo, en el que mató á su adversario, hubo de huir á Niza; luego viajó por Provenza, se casó (1683) en Aix con la hija del escultor Fossé, y fijó su residencia (1684) en Tolón. Allí trabajó en las pinturas decorativas de los bajeles del rey. La historia del Arte le hubiera olvidado si no hubiese tenido la fortuna de ser padre de Juan Bautista y Carlos, dos de los pintores más brillantes de la escuela francesa en el siglo XVIII.

– VANLOO (FRANCISCO): *Biog.* Pintor francés, hermano de Luis Miguel y de Carlos Amadeo. N. en Aix en 1711. M. en Turín en 1733. Con su tío Carlos marchó á Italia en 1727. Ganó en Roma el primer premio de la Academia de San Lucas, y regresaba á Francia cuando fué arrastrado por los caballos de su coche. Herido gravemente y llevado á Turín, falleció al cabo de algunos meses. Dejó hermosos dibujos, buenos estudios de Pintura, y un cuadro, *El triunfo de Galatea*, obra que en 1765 poseía su hermano Luis, y cuyo paradero se ignora.

– VANLOO (JUAN BAUTISTA): *Biog.* Pintor francés. N. en Aix á 14 de enero de 1684. M. en la misma ciudad á 19 de diciembre de 1745. Hijo y discípulo de Abraham, marchó á Tolón por los años de 1706 para trabajar en su arte; residió algunos años en Provenza, y, reunido con su padre en Niza (1712), entró en Italia, donde completó su educación artística. En Turín se ocupaba en la pintura de retratos cuando obtuvo del príncipe de Carignán, para pasar á Roma, una pensión de 600 escudos por año. En la última ciudad citada recibió tres años las lecciones del *manierista* Benedicto Luti, y para la iglesia de Santa María in Monticelli pintó (1718) con talento una *Flagelación de Cristo.* También se detuvo en Turín, y allí pintó para el rey dos techos en el palacio de Rívoli. Ya en París (1719), hizo cuadros religiosos y mitológicos; retrató á las mujeres de más fama; restauró los cartones de Julio Romano; perdió su fortuna en los desastres de Law; la recobró por su habilidad para los retratos; ingresó en la Academia (1731), que le nombró profesor adjunto, y trabajó mucho para Luis XV, la ciudad de París y las iglesias. Profesor titular en 1737, tiempo en que se trasladó á Londres, vivió allí cuatro años, hallando excelente acogida en el Ministro Roberto Walpole y en la aristocracia inglesa, á la que retrataba, siendo por ella bien recompensado. Un biógrafo francés escribe: «Los críticos contemporáneos citaron con elogio su restauración de las pinturas de la galería de Francisco I en Fontainebleau; Roso y Primaticio hubieran sin duda protestado contra lo que el pincel poco discreto de Vanloo había agregado á sus frescos. El artista poseía, no obstante, verdadero talento; pero las lecciones de Luti produjeron sus frutos.» Las cualidades que más distinguían á Juan Bautista eran la brillantez del colorido, el buen gusto, la delicadeza y precisión de los toques. De sus obras se recuerdan: los retratos de Luis XV y María Lesczynska, en el Gran Trianón; el retrato del grabador Nicolás Tardieu, en Versalles; *Diana y Endimión*, y sobre todo *La institución de la Orden del Espíritu Santo*, hoy en el Museo del Louvre, composición ingeniosa, bien entendida, modelo de vigor y de colorido.

– VANLOO (CARLOS ANDRÉS, llamado CARLOS): *Biog.* Pintor francés, hermano de Juan Bautista. N. en Niza á 15 de febrero de 1705. M. en París á 15 de julio de 1765. Es el más célebre de los artistas de su apellido. Habiendo perdido á su padre en temprana edad, tuvo por primer maestro á su citado hermano, que le llevó á Roma y le hizo asistir al estudio de Luti, en el que realizó rápidos progresos. También trabajó con el escultor Legrós, bajo cuya dirección aprendió á modelar la arcilla y á tallar la madera. Muerto Legrós (1719) regresó Carlos á París con Juan Bautista, y, como éste, logró la protección del príncipe de Carignán, que le dió alojamiento en el palacio de Soissóns. Prosiguió sus estudios entonces en la Academia de Pintura, á la vez que ayudaba á su hermano trazando los bocetos de sus cuadros y trabajando con él en Fontainebleau y otras partes. Tomó parte en el concurso de Pintura en 1724, y obtuvo el primer premio; mas no partió para Italia hasta 1727, llevando en su compañía á sus sobrinos Luis Miguel y Francisco. No bien llegó á Roma, dibujó una vasta composición premiada por la Academia de San Lucas. Del Papa recibió el título de caballero cuando ya había pintado al fresco en la iglesia de San Isidoro la *Apoteosis* del santo (1729). En Turín dejó, á su paso para volver á París, en el palacio del rey, hermosas pinturas decorativas cuyos asuntos tomó de la *Jerusalén libertada*. De vuelta en París (1734), ingresó en la Academia (1735), que le confió sucesivamente todas las funciones y todos los grados. Entre las distinciones que mereció de Luis XV, se contó el título de primer pintor del rey con el sueldo de 6000 libras por año (1762). Tuvo muchos discípulos, siendo los más célebres Doyen y Lagrenée el mayor. Falleció cuando se preparaba á decorar la capilla de San Gregorio. Los más hábiles grabadores de su tiempo reprodujeron sus obras. Eran para Carlos familiares todos los procedimientos de la Pintura, y se mostró igualmente hábil en los asuntos religiosos, en los mitológicos y en los retratos. Su colorido es brillante, aunque frío; su dibujo no siempre es correcto, y su estilo, de afectada sencillez, cae en la vulgaridad. El Louvre posee de este artista: *Apolo haciendo desollar á Marsias*; *Los desposorios de la Virgen*; *Eneas llevando á su padre Anquises*; el retrato de María Leczynska y *Alto de caza*. Otras obras de Vanloo existen en algunas iglesias de París, y en los Museos de Dijón, Burdeos y Ruán.

– VANLOO (LUIS MIGUEL): *Biog.* Pintor francés, hijo de Juan Bautista. N. en Tolón á 2 de marzo de 1707. M. en París á 20 de marzo de 1771. Después de haber recibido las lecciones de su padre, y de haber pasado algunos años de su niñez en Turín y Roma, continuó sus estudios en la Academia de París, capital á la que su padre le llevó en 1718, y en la cual ganó (1725) el primer premio de Pintura. Con su tío Carlos residió algunos años en Roma, y de vuelta en París fué recibido como académico (1733) por su cuadro de *Apolo persiguiendo á Dafne*, que está en el Museo del Louvre. Fué profesor adjunto desde 1735. Poseía en su arte varias aptitudes, pero se dedicó especialmente al retrato, con lo que adquirió una fama algo superior á sus méritos. Llamado á Madrid (1736) para reemplazar á Ranc, que había fallecido, halló excelente acogida de Felipe V, que le colmó de favores y le nombró su primer pintor. Ceán escribe: «Retrató inmediatamente al rey y á la reina y á las demás personas reales, y más adelante á todos juntos en un quadro. Pero la mejor obra de este profesor es el retrato de Luis I, niño, pintado con suma gracia y maestría... Está este retrato en la villa de Haro en la casa de los Oilauris, donde estuvo alojada la reina saboyana con este príncipe su hijo.» Contribuyó Luis Miguel á la fundación de la Academia de San Fernando. En 13 de julio de 1744 se le nombró primer director de los estudios de la junta preparatoria, y luego (22 de abril de 1751) director de la citada Academia. Regresó á París (1752), y desde 1753 hasta 1769 expuso en los salones del Louvre gran número de retratos, de ejecución algo descuidada, no todos elogiados por la buena crítica. Un amigo á quien había confiado toda su fortuna, pereció con ésta en un naufragio. Al saberlo Miguel dijo: *He perdido á un buen amigo.* En Francia dejó los retratos de *Carlos Vanloo*, su tío; *Marivaux*; *Madama de Pompadour*; *Diderot*; *Breteuil*; *Cochín*, etc. En el real palacio de Madrid, los retratos de *Felipe V*, *Isabel de Farnesio* y otras personas reales. En la Academia de San Fernando, un buen cuadro de *Venus y Mercurio*; el retrato de *Fernando VI*, en un óvalo, y el de su mujer *Doña Bárbara*. En el palacio del Pardo, dos cuadritos de la *Fábula de Diana*. Y en Nájera, en el convento de Benedictinos, los retratos de *Felipe V* y de su primera esposa *María Luisa de Saboya*.

– VANLOO (CARLOS AMADEO FELIPE): *Biog.* Pintor francés, hermano de Luis Miguel y de Francisco. N. en Turín en 1718. M. después de 1790. Pasó en Italia su infancia, y marchó luego a París, donde fué nombrado académico (1747), y obtuvo los títulos de profesor adjunto (1760), profesor en propiedad (1770) y vice-rector (1790). Concurrió con asiduidad á las Exposiciones del Louvre, por lo general con cuadros mitológicos ó de raro asunto: *Un pájaro en la máquina neumática* (1771); *Una joven electrizada* (1777), etcétera. Llamado á Berlín por el rey de Prusia, para quien trabajó desde 1751 hasta 1769, nunca demostró gran talento. Aunque produjo muchas obras, hoy apenas se conoce de él otra que un *San Sebastián*, pintado para su ingreso en la Academia de París, y que hace pocos años se conservaba en Nuestra Señora de Versalles. Transcurrieron en la obscuridad los últimos años de su vida.

VANNE ó **VANNES**: *Geog.* Río de Francia, en los dep. del Aube y del Yonne. Nace cerca y al O. de Troyes, y desagua en el Yonne, por la orilla dra., á los 59 kms. de curso. Da nombre al gran acueducto que lleva aguas á París y va en parte por la orilla del río. Empieza á 110 kilómetros al S.S.E. de París, y pasa por los departamentos del Yonne, Sena y Marne, Sena y Oise, y Sena.

VANNES: *Geog.* C. cap. de dos cantones y de dist., dep. de Morbihán, Francia, sit. en la Bretaña, en el Golfo de Morbihán y en el f.c. de Nantes á Brest; 16000 habits. Obispado; escuelas normales de maestros y maestras; biblioteca de 10000 volúmenes; Museo de Arqueología prehistórica y céltica; puerto comercial y de pesca; importa maderas del N.; vinos y géneros colonia-

les, y exporta ostras, cáñamo, cuerdas y castañas. Talleres de construcción de buques; fab. de cristales, productos químicos y gamuzas. Catedral de varias épocas y notable capilla sepulcral del Renacimiento construída en el siglo XVI. El dist. comprende los cantones de Allaire, Elvén, la Gacilly, Grand-Champ, Muzillac, Questembert, la Roche-Bernard, Rochefort-en-Terre, Sarzeau, Vannes Este y Vannes Oeste. El Cantón Vannes Este tiene 8 municip. y 23000 habitantes; el Oeste 6 municip. y 17000 habits. Véase VANNE.

VANNI (FRANCISCO): *Biog.* Pintor, arquitecto y grabador italiano de la escuela florentina. N. en Siena en 1563 ó 1565. M. en la misma ciudad á 25 de octubre de 1609. Fué el padrino de su compatriota Flavio Chigi, luego Papa con el nombre de Alejandro VII. En el pueblo que le vió nacer tuvo por primer maestro á Salimbeni (Arcángelo), segundo esposo de su madre. Más tarde en Bolonia entró en el estudio del Passarotti. Después de haber ampliado en Roma, bajo la dirección de Juan de Vecchi, su educación artística, ya estudiando el antiguo, ya contemplando las mejores obras de Rafael, regresó por breve tiempo á su patria, en la que por aquella época (1581) hizo sus más antiguas pinturas: el fresco de la bóveda del oratorio de San Bernardino, y en la iglesia de los Servitas una *Anunciación*. Recorrió en días posteriores algunas ciudades de Lombardía. En Parma copió al Correggio y al Parmesano; en Bolonia asistió á las Academias de Fucini y Mirandola. Establecido en Siena, adoptó para lo sucesivo, casi exclusivamente, la manera del Baroccio, á quien imitó con tal arte que engañaba á los más entendidos. Enriqueció á dicha ciudad con no escaso número de cuadros y frescos. De estos últimos recordaremos: *Los sieneses en la cruzada* y *El concilio de Siena* (1593), en el palacio público; *El energúmeno* (íd.), rara, elegante y correcta composición, en Santo Domingo; *Los tres santos* (1600), en Santa Lucía; un *Calvario*, de buen efecto, fuera de la puerta Camollia, en una *villa* llamada *la Ripa*, propiedad de la familia Vanni. De los cuadros que pintó para Siena son los más notables: *El martirio de Santa Lucía*, en la iglesia de esta santa; *El bautismo de Constantino*, en San Agustín; *El martirio de Santa Catalina*, en el Hospicio del Refugio, donde hace pocos años se veía también un *San Galgano en el desierto*, comenzado por Ventura Salimbeni, y en 1607 acabado por Vanni; *San Francisco Javier*, en San Vigilio; *El encuentro de Jesús y de la Virgen* y *La huída á Egipto*, en la iglesia de los santos Quirico y Giulitta; un magnífico *Crucifijo* en el templo de la antigua Cartuja de Pontignano, y una *Santa Inés*, de gran delicadeza, en Santa Inés de Vignano. Merced á la protección del cardenal César Baronio y del Guido, su íntimo amigo, logró Vanni ejecutar cuadros de importancia para el Papa Clemente VIII y para el cardenal Santa Cecilia. Dicho Pontífice le confió la pintura de uno de los grandes cuadros del altar de San Pedro. Vanni representó allí *La caída de Simón el Mago*, su obra clásica, que le valió el título de caballero de la Orden del Cristo. No estuvo tan afortunado en otras pinturas que hizo en Roma, tales como *La Virgen recibida en el cielo*, fresco de un colorido sin vigor, en la gran cúpula de Santa María del Pueblo, y los cuadros del *Martirio de Santa Cecilia*, en el palacio del Quirinal; *La Virgen y Santa Cecilia*, en Santa María Nuova; y las *Tres Gracias*, en el palacio Borghese. El ejemplo y las lecciones de Vanni ejercieron en la escuela de Siena muy provechosa influencia, y la mantuvieron largo tiempo á no escasa altura. Dejó Vanni buenos discípulos, siendo los principales sus hijos Miguel Angel y Rafael, Rutilio Manetti, Astolfo Petrazzi y dos artistas que, por haberle ayudado siempre en sus trabajos, fueron llamados Juan Antonio y Juan Francisco del Vanni. Muchas ciudades de Europa poseen pinturas de Francisco: en el Museo del Prado (Madrid) está la de *Las Marías y San Juan*, pintura en cobre. Al mismo tiempo que ejercitaba con fortuna los pinceles, adquiría Vanni en la Arquitectura y la Mecánica una envidiable reputación, que le acompañó al regresar á Siena. De los grabados al agua fuerte, debidos al mismo artista, son los más buscados: una *Virgen con el Niño Jesús dormido*; *Santa Catalina de Siena recibiendo los estigmas*, y *San Francisco en éxtasis*.

– VANNI (MIGUEL ANGEL): *Biog.* Pintor italiano, hijo de Francisco. N. en Siena en 1583. M. en 1671. Discípulo de su padre, dejó muy pocos cuadros. Así, debió su título de caballero y su principal reputación al hecho de haber inventado, para teñir ó colorar el mármol, un procedimiento del que hizo aplicación en 1656 para el monumento dedicado á su padre en la iglesia de San Jorge de Siena, en el que ángeles, frisos, columnas, etc., dan al conjunto una apariencia de mármoles de diversos colores. Se sospecha que empleaba substancias minerales, que hacía penetrar en el mármol utilizando algún mordiente.

– VANNI (RAFAEL): *Biog.* Pintor italiano, hermano de Miguel Angel. N. en Siena en 1596. M. en 1673. Huérfano a la edad de trece años, fué admitido en su estudio por Aníbal Carracci. Buen dibujante, dispuso bien las sombras y se distinguió además en sus obras por la gracia del colorido. Aunque vivió largo tiempo en Roma y dejó allí no pocas pinturas, las mejores se hallan en Siena, y son: *La victoria de Clodoveo sobre Alarico* (1652), grandioso fresco del más vigoroso colorido, en la iglesia de la Trinidad: una *Asunción*, fresco con deliciosas figuras de niños, en la sala de la Chancillería del palacio público; *San Francisco de Sales*, en la catedral; y *Job*, en el oratorio de San Roque. Son del mismo artista en la Galería pública de Florencia, *El rapto de Elena*; y en Pisa, en la iglesia de Santa Catalina, un buen cuadro que representa á la *Santa recibiendo los estigmas*.

VANNÖ: *Geog.* V. VANDÖ.

VANNOZZA (ROSA): *Biog.* Dama italiana, amante de Rodrigo de Borja, luego Papa con el nombre de Alejandro VI. Vivía en la segunda mitad del siglo XV. Autores contemporáneos de ella la llaman *Rosa*, y otros *Catalina Vannozza*; pero según documentos firmados por ella misma, su nombre era *Vannozza Catanei*, siendo el de *Vannozza*, no patronímico, sino contracción ó alteración del que recibió en el bautismo. Cierto que Giovio pretende que su apellido era *Vannotti*, fundado en la existencia de una popular familia romana así llamada; pero hoy es opinión general que en la palabra *Vannozza* se ha de ver la abreviatura de *Giovanna*, que se encuentra en varios documentos de aquel siglo, trastrocadas las últimas sílabas. Ningún escritor contemporáneo descubre las circunstancias ó los medios por los que Rosa pudo subyugar á Rodrigo de Borja, ni sabemos en qué condiciones vivía aquélla al unirse al licenciоso cardenal. El historiador Jufessura, que debió conocerla personalmente, refiere que Alejandro VI, para convertir en cardenal á su hijo bastardo César, buscó testigos falsos, los cuales declararon que César era hijo legítimo de un tal Domingo de Arignano; y agrega que el Papa tenía casada con aquel hombre á su querida. De notar es, no obstante ser lo dicho testimonio de un contemporáneo, que ningún otro escritor cita á Domingo de Arignano, excepción hecha del Padre Mariana, quien evidentemente copia en esto á Jufessura. Puede considerarse bien probado que Rosa figuraba como favorita de Rodrigo mucho antes de que su amante le diera un marido oficial para ocultar sus relaciones. Ya casada, habitaba una casa en la plaza Pizzo di Merlo, en nuestro siglo llamada de Sforza Cesarini, casa en la que vió la luz primera Lucrecia Borgia. De las relaciones entre Rodrigo y Rosa nacieron cinco hijos, cuyos nombres pueden verse en la biografía de Alejandro VI.

VANNUCCI (PEDRO): *Biog.* Célebre pintor italiano, apellidado *el Perugino*. N. en Città della Pieve, cerca de Perusa, en 1446. M. en diciembre de 1524. Al hecho de tener en esta última ciudad su residencia ordinaria debió el sobrenombre con que es conocido; pero en Città della Pieve se conservó su casa hasta 1829. Hijo de un pobre aldeano, Cristóbal Vannucci, en realidad ignoramos el nombre de su primer maestro, que parece haber sido un obscuro pintor. Se ha desmentido que en Florencia figurase entre los discípulos de Andrés del Verocchio, y se agrega que debió sus progresos en el Arte al estudio de las obras de Masaccio. Sin embargo, Vasari afirma que á Florencia marchó en busca de fortuna Vannucci, quien durante varios meses sólo poseyó una cama y un cofre, dedicándose noche y día al estudio con celo infatigable, hallando su único placer en la Pintura, é imponiéndose, para salir de la pobreza, un inmenso trabajo. De sus primeras obras en Florencia acaso no queda más que la *Piedad* que hace pocos años se veía en el palacio Pitti. Creciendo su fama con rapidez no interrumpida, pronto Vannucci recibió pedidos de todas partes. En su primera época pintó, además de otras cosas, la admirable composición de *La Virgen con el Niño, San Miguel, Santa Catalina, Santa Apolonia y San Juan*, que debe de hallarse en la Pinacoteca de Bolonia. Llamado (1480) á Roma para trabajar con otros artistas en la capilla Sixtina, dejó allí tres frescos, pronto destruídos, y otros dos: *El bautismo de Jesús* y *El Salvador dando las llaves á San Pedro*, el último rehecho casi del todo por otra mano. También pintó los techos de las salas que más tarde decoró Rafael, el cual hizo respetar una de aquellas pinturas: *Incendio del Burgo*, única que se conserva. De las otras obras que hizo en Roma recordaremos: *El martirio de San Marcos*, Papa, cuadro que nuestro siglo ha podido admirar en el templo de San Marcos, y un fresco bien conservado, en San Pedro in Montorio, representando *La Madona y Santa Ana*. Salió de Roma por los años de 1490 y se estableció en Perusa, á la que enriqueció con numerosas obras. Su más notable trabajo en aquella ciudad fué la pintura al fresco de la Bolsa (*Stance del Cambio*). Algunas de estas producciones se atribuyen á Rafael, mas otros dicen que son todas del Perugino. Representan: *Las sibilas*; *Los profetas*, uno de los cuales, Jeremías, pasa por el retrato de Pinturicchio, y otro, David, tuvo por modelo á Rafael: el *Padre Eterno en una gloria*: la *Transfiguración*; la *Natividad*: 16 figuras históricas ó alegóricas, algo mayores que el natural, acompañadas de sus nombres, tales como *Leónidas, Escipión, Pericles*, la *Templanza*, el retrato de Vannucci, *Los siete planetas en torno de Apolo* y *San Juan Bautista*. Otros ricos trabajos de escultura en dicha Bolsa se hicieron por los dibujos del Perugino y de Rafael. Ningún otro fresco de Vannucci tiene la importancia ni la perfección de los de la *Stance del Cambio*, pero no son para olvidados estos trabajos: *Cristo en la Cruz*, en la iglesia de Santo Domingo; *El Padre Eterno en una gloria* y *La Virgen entre San Antonio Abad y San Antonio de Padua*, en el convento de Santa Inés; un cuadro pintado al temple, por ambos lados, presentando de una parte *La coronación de la Virgen* y de la otra á *La Virgen, San Juan y la Magdalena*, en San Francisco del Monte; y en San Agustín, además de ocho pinturas de santos en las vidrieras de la sacristía, dos magníficos cuadros: *El Padre Eterno y los serafines, la Virgen, San Nicolás, San Bernardino y San Jerónimo*, y una *Virgen entre San Pedro y San Pablo* (1509). Había pintado Vannucci un fresco (1505) en el monasterio de San Severo, y debía allí completar su obra; mas antes salió para Florencia, si bien en 1521 acabó aquel trabajo, representando á *San Jerónimo, San Juan Bautista, San Gregorio Magno, San Bonifacio mártir, Santa Escolástica* y *Santa Marta*. De los hermosos cuadros que ejecutó en Perusa, citaremos: *San Juan Bautista*, en el templo de San Francisco; *El Salvador muerto*, obra capital, en San Pedro: *Adoración de los Magos*, en Santa María la Nueva: un *Padre Eterno*, en el convento de Santa Juliana: una *Virgen*, del último estilo del Perugino, que es el más parecido al de Rafael, en Santa María de la Victoria; un *Ecce Homo*, en el Museo: *La Virgen coronada*, obra clásica, en el palacio Penna; y una *Ascensión*, según Vasari el mejor de cuantos cuadros pintó en su patria, que hoy debe de hallarse en el Museo de Lyón. La Academia de Bellas Artes de Florencia guarda una magnífica *Asunción* (1500), del Perugino: un *Descendimiento de la Cruz*, comenzado por Filippino Lippi, y alguna otra obra. En la misma ciudad se hallan: una *Madona*, en San Martín; *La Virgen y algunos santos*, en la Anunciata: *San Lorenzo*, en la iglesia de este nombre: una *Madona*, una *Magdalena* y dos cuadros de *Cristo en la Cruz*, en el palacio Pitti; y en la Galería pública una *Madona con San Juan y San Sebastián*, y el retrato de Vannucci, hecho por el artista, y que presenta una cara vulgar, pero inteligente. Con Franciabigio y el Ghirlandajo pintó el Perugino las decoraciones para la famosa comedia de Maquiavelo *La Mandrágora*, en 1504 representada en Florencia en los jardines Ruccellai. «De todos los pintores de su tiempo, ha dicho un bió-

grafo, el Perugino, aunque todavía algo seco en su estilo y mezquino en la manera de vestir sus figuras, fué ciertamente el que comenzó á separarse más del estilo antiguo. Compensó dichos defectos por el encanto de sus cabezas, sobre todo las de los jóvenes de ambos sexos, por la gracia de las actitudes y de los movimientos, el brillo del colorido, la afortunada y juiciosa distinción de sus personajes, la riqueza y elegancia de sus arquitecturas, los tonos hábilmente ideados y los paisajes bien distribuídos. En sus últimas obras se abre paso un estilo más amplio, de que fué sin duda deudor á la vista de las obras de su inmortal discípulo.» Varió poco sus composiciones, y con frecuencia se limitó á repetirlas con ligeros cambios. Desconfiado y avaro, hacía una vida miserable, aun en los tiempos en que había amontonado grandes riquezas. Se casó con una joven de singular hermosura, que le dió varios hijos. A su vuelta de Roma, por los años de 1490, abrió en Perusa una escuela que pronto se hizo célebre, y en la que ingresó en 1495 un niño de doce años: el inmortal Rafael. Después de éste, sus mejores discípulos fueron el Pinturicchio, el Ingegno, Ubertino, Bastiano de San Gallo, Ghiberti, etc. De las obras de Vannucci, repartidas en los Museos extranjeros, son notables: en el de Viena una *Madona y dos santas mujeres* y una *Madona en su trono*; en el de Munich *La Virgen apareciéndose á San Bernardo*; en el de Londres la *Madona y San Juan en un paisaje*, y en el Louvre (París) ocho cuadros: *Natividad*; *La Virgen teniendo en sus brazos al Niño Jesús adorado por Santa Catalina, Santa Rosa y dos ángeles*, que costó 52 302 francos; *La Virgen, el Niño Jesús, San José y Santa Catalina*; *Combate del Amor y la Castidad*; *La Magdalena arrebatada al cielo*; dos *Madonas* y *San Pedro marchando sobre las aguas*.

VANNUCCHI (ANDRÉS): *Biog.* Célebre pintor italiano, generalmente llamado *Andrea* ó *Andrés del Sarto*. N. en Florencia en 1488. M. en la misma ciudad en 1530. De su padre, sastre de profesión, le vino el nombre de *Sarto*, por el cual es tan conocido. Después de haber aprendido á leer y escribir entró en casa de un platero, donde, llevado de irresistible vocación, manejaba el lápiz con más frecuencia que los instrumentos de su oficio. Juan Barile, artista de mediano talento, viendo los primeros ensayos del joven aprendiz, le dió algunas lecciones de Pintura; y reconociendo bien pronto su insuficiencia, le presentó á Pedro di Cosimo. Con el nuevo maestro trabajó Andrés con entusiasmo, y estudió sobre todo los famosos cartones de Miguel Angel y de Leonardo de Vinci en el Palacio Viejo. De Cosimo retuvo siempre algunas dotes, especialmente en sus cuadros pequeños con fondo de paisaje. Su estilo, en un principio contenido y severo, llegó á ser con el tiempo libre, suave y dulce en el modelado de las formas, merced al horizonte que se le abrió desde que pudo contemplar las obras de Miguel Angel y Bartolomé della Porta. Unido por estrecha amistad con Franciabigio, dejó, como éste, á su maestro, y los dos vivieron juntos para entregarse á sus inspiraciones. Por entonces pintó Andrés su retrato, de edad de dieciséis años, que hace pocos existía aún en el Palacio Pitti, obra indecisa, pero graciosa. La cofradía laica de San Juan, llamada *Compagnia dello Scalzo*, confió á los dos amigos la pintura del claustro en que se reunía. Aceptó Andrés el encargo, aunque por entonces solo pintó el *Bautismo de Jesús*; y como más tarde, en diversas ocasiones, en el curso de toda su vida por así decirlo, completó aquella obra, compuesta de 14 asuntos religiosos, en ella, mejor que en parte alguna, pueden estudiarse las fases de su talento. Dicha serie fué grabada en 1618 por Teodoro Kruger por los dibujos de Palazzi. Cuanto al claustro del Scalzo, suprimido en 1785, se convirtió en una dependencia de la Academia de Bellas Artes, que adoptó las debidas precauciones para la conservación de los frescos. Comenzaba Andrés á trabajar en el Scalzo cuando, cediendo á las instancias de un religioso, se comprometió á terminar por módico precio la decoración del caustro *dei Voti*, en la Annunziata. En poco tiempo pintó al fresco estos siete asuntos, que ofrecen notables cualidades: *San Felipe asistiendo á un leproso*; *Los jugadores confundidos*; *La curación de un poseído*; *La muerte de San Felipe*; *Los Servitas curando niños enfermos*; *El nacimiento de la Virgen*, y *La llegada de los Magos á Belén*. En otro claustro del mismo convento pintó algunos años más tarde (1524) la famosa *Madona del Saco*, la más célebre de sus obras al fresco, elogiada por Miguel Angel y el Tiziano, obra clásica por su gracia, pureza y naturalidad, no menos que por la grandeza del estilo, cualidad ésta poco ordinaria en Andrés, quien se dice que introdujo un saco en la composición porque recibió por todo pago un saco de grano. Esta Virgen ha sido admirablemente grabada por R. Morghen. Había terminado Vannucchi los cinco primeros frescos de la Anunziata y llegado al apogeo de su reputación al ser llamado á decorar el refectorio del monasterio de San Salvi, á una milla de Florencia. Allí en un principio pintó en medallones *cuatro santos* y *La Trinidad*; luego *La Cena*, la más



Andrés Vannucchi

vasta y grandiosa de sus composiciones. Una *Anunciación* suya, muy delicada, pero no sin defectos, existe, ó por lo menos existía hace pocos años, en una calle de Florencia. Hasta aquí sus frescos. Hablemos de sus cuadros. Poco después de haber pintado el primer fresco para la Compañía del Scalzo, hizo para el monasterio de San Gallo un *Noli me tangere*, que hace poco se veía en la iglesia de San Jacopo tra Fossi, cuadro que obtuvo tal éxito que los mismos religiosos le encargaron más tarde otros dos: *La Anunciación* y *La disputa sobre la Trinidad*, que hoy forman parte de la Galería Pitti. De dicho último cuadro dijo Viardot: «Nada conozco que pueda dar más alta y completa idea de su composición grandiosa é inteligente, de la elevación de su estilo, de su vigor de expresión, en suma, de todas sus cualidades de ejecución.» En género muy diferente, la *Santa Inés* de la catedral de Pisa pasa por una de las mejores obras del maestro. La fama debida á sus frescos y cuadros al óleo, de éstos principalmente á sus *Madonas*, cuyo tipo predominante, sin desviarse del ideal, es una simpática generalización de una individualidad predilecta, le valieron ser solicitado por Francisco I para que contribuyese con su pincel al ornato de sus palacios. Envió Andrés al citado monarca, á petición del mismo, la bella *Madona* que está en el Louvre, y alguna obra más. Cediendo luego á los deseos de dicho soberano se trasladó á París, á donde llegó en los primeros meses de 1518. Allí se vió colmado de bienes y agasajos. Pintó en un principio un retrato del joven delfín, y ya para su regio protector, ya para muchos personajes de su corte, hizo gran número de obras, entre las cuales sobresale el famoso cuadro de *La Caridad*, pintado en Fontainebleau, que se conserva en el Museo del Louvre. Perdidamente enamorado de Lucrecia del Fede, esposa de un gorrero, mujer mas notable por su belleza que por su virtud, Andrés se casó con ella cuando Lucrecia quedó viuda; pero su compañera, si contribuyó á la gloria del artista sirviéndole de modelo para casi todas sus madonas, causó la desgracia del hombre con sus prodigalidades, que derrocharon el rico fruto de los trabajos del Sarto. El interés y la gloria aconsejaban á éste que permaneciese en Francia; mas cuando en la corte de este país gozaba todos los halagos de la más lisonjera fortuna, le llamó á Italia una carta de su caprichosa y tiránica mujer. No supo Andrés resistir; suplicó á Francisco I que le dejase marchar á Italia, y empeñó su palabra de volver con su esposa llevando cuantos objetos de arte pudiera adquirir. Cedió el rey, que para la compra de tales objetos dió fuertes sumas. Ya en Florencia (1519), ciego por su fatal amor, consintió el Sarto que Lucrecia disipara en breve plazo el dinero que le habían confiado. Poco después recibía una carta de Francisco I recordándole su promesa. Mostró la carta á su mujer, suplicándola que consintiera en hacer el viaje á París, y nada consiguió, perdiendo así la honra, la tranquilidad de conciencia y una valiosa protección. Más tarde, para aplacar el justo resentimiento de Francisco I, le destinó su hermoso cuadro del *Sacrificio de Abraham*, que no tuvo tiempo de enviar, y que acaso hubiese aminorado los remordimientos que sentía. Estrechado por sus necesidades, pintó con nuevo ardor. Entonces ejecutó las últimas obras para la cofradía *dello Scalzo* y en el convento de la Anunziata. En esta recrudescencia de su entusiasmo artístico le sorprendieron los enojosos acontecimientos que en 1529 llevaron á Florencia una invasión armada, y los estragos de la peste. Víctima de ésta, falleció Andrés, en toda la fuerza de su virilidad, á los cuarenta y dos años, privado de auxilios de toda especie, abandonado de su mujer y de los médicos, una y otros ahuyentados de su morada por el temor al contagio. Recibió sepultura con honrosas exequias en la casa de la cofradía que tanto había realzado con sus creaciones. Domingo Conti, su discípulo y heredero de sus dibujos, hizo inscribir en su sepultura un epitafio en una lápida de mármol ricamente esculpida por Rafael de Montelupo. La casa que Andrés había construído para su morada, y en la que falleció, existía hace pocos años en Florencia, en la *vía de San Sebastián*. Miguel Angel veía en el Sarto un émulo de Rafael. Como dice Vasari, la timidez de carácter fué el único obstáculo que impidió á Vannucchi llegar a ser un pintor divino. No se hallan en sus obras colores muy vivos, extraordinarios efectos de claroscuro, ni accesorios magníficos. Por el contrario, juicioso y profundo en su arte, Andrés lograba el efecto por medios sencillos, por la seguridad de su pincel y por la sorprendente facilidad con que imitaba todos los objetos. Su estrecha amistad y frecuentes coloquios con el gran escultor Sansovino contribuirían no poco á perfeccionar su talento. Madrazo escribe: «Su profunda originalidad, la elegancia natural y exquisita de su estilo, la magia de su ejecución, y no la falta absoluta de defectos, cualidad negativa de que rara vez está dotado el verdadero genio, son los títulos que le colocan en un puesto glorioso entre los más ilustres maestros italianos. Llamáronle sus contemporáneos *Andrea senza errori*, pero fué vulgar lisonja más que característico dictado.» Contó el Sarto entre sus discípulos al escultor Bandinelli, J. de Pontormo, Sguazzella, el Salosmeo, Tossini, Sandro, Salviati y Vasari. Obras suyas se guardan en Florencia, Pisa, Roma, Módena, Parma y varios Museos de Europa. Citemos las principales, sin repetir las ya dichas: en el Museo del Louvre, *La Anunciación*; dos *Sacras Familias*; siete grandes dibujos; dos retratos de pintores, y *Santa Catalina de Alejandría*. En el de Nantes, *La Virgen y San Juan Bautista*; una *Madona* (primer estilo), y una *Sacra Familia*. En Florencia, en el palacio Pitti, diecinueve lienzos, entre otros: *La disputa de la Santa Trinidad*; tres de la *Anunciación*; dos de la *Asunción*; una *Madona con San Juan Bautista*; *Santa María Magdalena*; una *Virgen y varios santos*; un *San Sebastián*, última obra del artista; el *Retrato de Andrés y de su mujer*, y otros dos retratos del mismo pintor. En la Galería pública de la misma ciudad, una *Madona sobre un trono con San Francisco y San Juan Evangelista*, obra clásica, y *Santiago y dos niños*. En la Academia florentina de Bellas Artes, *Cristo bajado de la Cruz*; *Dos niños*; un fresco que representa *El interior de un hospital*, y gran número de dibujos. En el Museo del Prado (Madrid), siete tablas: *Retrato de Lucrecia di Baccio del Fede, mujer del autor*, admirable obra que en su género iguala á lo que de más bello hicieron Rafael y Leonardo de Vinci; *La Virgen, el Niño Dios y San Juan con los ángeles*, asunto de dos cuadros; *Asunto místico*: *La Virgen, el Niño Dios y San José*; *El sacrificio de Abraham*; *La Virgen y el Niño Jesús*. De las obras que se conservan en el Museo últimamente referido, como de la vida del Sarto, hay juicios y noticias en el *Catálogo del Museo del Prado* (págs. 199 á 204 y 676), por Pedro de Madrazo.

VANO, NA (del lat. *vanus*): adj. Falto de realidad, substancia ó entidad.

... sosegada mi sospecha VANA.
Te doy, Lope, en albricias á mi hermana.
TIRSO DE MOLINA.

Ve aquí en pocas palabras cifradas las calidades que deben caracterizar al noble, y sin las cuales la nobleza será un nombre VANO y sin sustancia.

JOVELLANOS.

– VANO: Hueco, vacío y falto de solidez.

... (el ciprés) en nacer es tardo en su fruto VANO, en sus hojas amargo, etc.

SAAVEDRA FAJARDO.

Mas luego que del viento
El ímpetu violento
Una caña abatió, que cayó al río,
En tono de lección dijo la rana:
«Ven á verla, hijo mío;
Por defuera muy tersa, muy lozana:
Por dentro toda fofa, toda VANA.»

IRIARTE.

– VANO: Hablando de algunas frutas de cáscara, falla del meollo por haberse podrido ó secado.

... era una grande nuez VANA y podrida, etc.

VILLAVICIOSA.

– VANO: Inútil, infructuoso ó sin efecto.

... ni se ocupaba en pláticas VANAS, ni en saraos, juegos y espectáculos públicos.

FR. ANTONIO DE YEPES.

... vuestras mismas esperanzas lo digan, tantas veces... después de conseguirlas, VANAS.

P. JUAN MARTÍNEZ DE LA PARRA.

– VANO: Arrogante, presuntuoso, desvanecido.

No les contentaba nada de esto á sus soldados, y mofaban de la VANA altivez de su capitán.

AMBROSIO DE MORALES.

– VANO: Insubsistente, poco durable ó estable.

– VANO: Que no tiene fundamento, razón ó prueba.

Si al superior le pareciese que aquella duda es VANA y sin fundamento, puede y debe sosegarse y creer á su superior.

RIVADENEIRA.

– VANO: m. Parte del muro ó fábrica en que no hay sustentáculo ó apoyo para el techo ó bóveda; como son los huecos de ventanas ó puertas y los intercolumnios.

Galería alta de la Iglesia por el costado del Palacio, vista de ángulo: descúbrese por los VANOS parte de la bóveda de la capilla mayor, una pechina y el arranque del cimborio.

HARTZENBUSCH.

..., ya estaba asomándose al ancho VANO del portón el portero imponente, etc.

PARDO BAZÁN.

– EN VANO: m. adv. Inútilmente, sin logro ni efecto.

Se ha querido también ocurrir á la subida de las rentas manteniendo los colonos en sus arriendos, y una razón de equidad momentánea arrancó en su favor esta providencia, tantas veces solicitada *en* VANO.

JOVELLANOS.

– No me responde.
Veo que *en* VANO la exhorto
A consolarse...

BRETÓN DE LOS HERREROS.

– EN VANO: Sin necesidad, razón ó justicia.

... cá axa home escripto non tomar el nombre de Dios *en* VANO.

Fuero Juzgo.

El segundo no jurar el nombre de Dios *en* VANO.

RIPALTA.

– UNA VANA Y DOS VACÍAS: loc. fig. y fam. con que se nota al que habla mucho y sin substancia.

– VANO: *Arq.* En puertas, arcos, dinteles y bóvedas es muy importante el estudio de los vanos, pero mucho más aún en el de los pisos, principalmente en los de determinados edificios. El madero que cierra horizontalmente y por la parte superior el vano de una puerta ó de una ventana tiene muy poco peso que sostener de ordinario, pues los huecos todos se hallan enfilados según líneas verticales, y por tanto la carga es únicamente la que representa la distancia entre la traviesa de apoyo y el piso superior, ó el alféizar de la ventana que tiene el mismo eje que el del vano, más el aumento de carga que pueda producir la tendencia á la flexión de la carrera superior, por cargar en ella parte del piso; en un dintel ó en un arco ocurre lo propio; y como los materiales son más resistentes, no hay peligro de que se destruya la obra por rotura de dichos materiales; sin embargo, en los arcos, si los estribos no fuesen suficientemente estables para resistir los empujes de aquéllos, pudieran ocurrir desviaciones que llevasen á la destrucción de la obra. En las bóvedas, cuya luz puede ser considerable, y más aún si son rebajadas, ya es muy de tener en cuenta la abertura ó luz del vano, y da lugar su estudio á cálculos, si no muy complicados sí bastante largos, en los que hay que tener en cuenta la carga de la bóveda, cálculos que nunca pueden tener exactitud matemática, porque hay una indeterminación en el problema de la que no es posible prescindir, cual es el conocimiento del punto de aplicación del empuje de una semibóveda sobre la otra, siendo necesario el trazado de las curvas de presión en las hipótesis más desfavorables, cuyas curvas deben quedar siempre dentro de los núcleos centrales de todas las secciones que puedan considerarse en la bóveda, en las direcciones diametrales, que son las que afectan los planos de junta, pues de lo contrario habría secciones sometidas parte á compresión para la que está dispuesto el material, y que por tanto resisten si la compresión no excede del límite de resistencia de aquél, y parte sometidas á una tensión que el material de que las bóvedas se construyen de ordinario no puede soportar, y en estos puntos habría rotura y desquiciamiento de la bóveda; los estudios hechos sobre este punto por el ingeniero D. Eduardo Saavedra, redactor también de la presente obra, han permitido conocer los casos de rotura de bóvedas, en cuyo estudio no corresponde entrar aquí.

En cuanto á los vanos que dejan los pisos, es importante su estudio bajo dos conceptos: el de la luz y el de la altura, que se refieren, el primero á la resistencia, y el segundo á la higiene. Los pisos forman el techo de las habitaciones; la parte resistente está constituída por vigas más ó menos separadas, que se apoyan en dos muros de carga, dejando un espacio lo mayor posible para que pueda haber la amplitud necesaria en las viviendas; la carga sobre los pisos suele estar desigualmente repartida; la mayor parte de los muebles se apoyan en el suelo junto á los muros; si éstos son los de carga, el efecto que producen en los maderos de piso es insignificante; pero si son los transversales, cargan indistintamente en varios puntos de una misma viga, que se encuentra por lo tanto sometida á una flexión más ó menos enérgica; y principalmente, si los muebles que sobre la viga cargan son esos inmensos estantes llenos de libros y papeles, arcas de caudales, pianos y muebles de gran peso, pueden producir la rotura de las vigas y el alabeo ó quebrantamiento de los tabiques laterales; y como es lo ordinario que en las viviendas destinadas al arrendamiento todas las habitaciones que se hallan sobre la misma vertical sean idénticas en distribución, y destinado cada departamento, que se corresponde con sus iguales superiores é interiores, á los mismos usos, las cargas totales en determinados puntos son inmensas, y las de todo el edificio están tan desigualmente repartidas que, si el edificio fuera compresible, en el sentido vulgar de la frase, como la goma elástica, causaría asombro y verdadero temor el aspecto con que se presentaría el conjunto. A veces en el centro de determinadas habitaciones se suspenden lámparas de gran peso, colgadas del medio de una sola viga, en tanto que sobre la misma, en el piso superior, carga una estatua ó una mesa no menos pesada; es decir, que la tendencia por ambas caras es á romper la viga por flexión. Pero sobre todo, y principalmente en las salas más amplias, en las de espectáculos, de bailes, de reuniones, de justicia, de sorteos, etc., las cargas en todos los puntos del piso son enormes, y todo esto el constructor debe tenerlo en cuenta para calcular las dimensiones de las vigas, de modo que resistan á presiones tan enérgicas. Mas lo peor del caso es que con frecuencia, en habitaciones no calculadas para estos usos, á los que jamás debieron destinarse; por reformas posteriores, en las que para nada se tuvo en cuenta la resistencia; ó por la necesidad ó el capricho de un nuevo habitante, se son etc á los pisos á estos esfuerzos superiores, y entonces hay inminente riesgo de ruina para el piso, precisamente cuando más cargado se encuentra; la trepidación producida por los bailes contribuye á aumentar el peligro, que los que tan expuestas tienen sus vidas no pueden presumir, siendo, por desgracia, demasiado frecuentes los accidentes ocurridos por esta causa. Importa, por lo tanto, mucho tener en cuenta el ancho ó luz de los vanos, usos á que se han de destinar las habitaciones, etc., para calcular su resistencia, y, para los que se dedican á habitación, estudiar si el destino que la quieren dar está en armonía con la construcción y distribución primitiva, si no quieren exponerse á graves accidentes.

Respecto á la altura, debe tenerse en cuenta el número de individuos y luces que han de ocupar cada habitación en ella encerrados, y el tiempo probable en que no se puede ventilar, pues sabido es que se necesitan volúmenes determinados de aire respirable para que no se haga molesto ó peligroso residir en tales lugares cerrados, no olvidando que, si la altura es escasa, los gases calientes, que se van á la parte superior, pueden llegar á las vías respiratorias de los habitantes y producir la asfixia, y que si es excesiva resulta fría y se necesita mayor cantidad de luz para iluminarla.

VANOISE: *Geog.* Grupo montañoso del dep. de Saboya, Francia. Muchos de sus picos pasan de 3 000 m. de alt., y el mayor, ó sea la Grande Casse, se eleva á 3 861.

VÁNOVA: f. prov. *Ar.* Colcha ó cubierta de cama.

VAN-RHEEDIA (de *Wan-Rheede*, n. pr.): f. *Bot.* Género de plantas perteneciente á la familia de las Clusiáceas, cuyas especies habitan en la Martinica, y son plantas arbóreas, con las ramas articuladas, comprimidas, lisas y pubescentes; las hojas opuestas, pecioladas, lanceoladas, enteras, lampiñas, con pecíolo corto, pubescente, y los pedúnculos axilares casi ternados, trifloros ó trífidos; cáliz nulo; corola de cuatro pétalos trasovados, cóncavos y patentes; estambres numerosos, con los filamentos filiformes, más largos que los pétalos, y las anteras oblongas; ovario globoso, unilocular y pauciovulado; estilo cilíndrico tan largo como los estambres y terminado por un estigma embudado; el fruto es una baya aovada, carnosa, unilocular, que contiene tres semillas muy grandes aovado-oblongas.

VANS (LES): *Geog.* Cantón del dist. de Largentière, dep. del Ardèche, Francia; 21 municipios y 16 000 habits. Minas de hulla y plomo argentífero.

VANSA (LA): *Geog.* Ayunt. formado por los lugares de Sorribas, que es la cab., Osera y Sisqué, la aldea de Coll de Amat y varios caseríos, p. j. de Seo de Urgel, prov. de Lérida, dióc. de Urgel; 483 habits. Sit. cerca de Fornols y Tost. Terreno desigual; cereales, almendra, vino, hortalizas y frutas.

VANSTABEL (PEDRO JUAN): *Biog.* Contraalmirante francés. N. en Dunquerque en 1746. M. en 1797. Entró á los catorce años en la marina mercante. Había llegado al grado de capitán cuando principió la guerra de 1778, y pasó á la marina real como oficial auxiliar. Subteniente de fragata en 1782 y alférez de navío en 1792, mandó diferentes embarcaciones de guerra, y desempeñó muchas misiones con tanto arte como inteligencia. Capitán de fragata en febrero de 1793 y á bordo de la *Tetis*, apresó, echó á pique é incendió, durante un crucero de cuatro meses por la Mancha, más de 40 buques mercantes ingleses. Promovido al grado de contraalmirante en noviembre de 1793, tomó el mando de seis buques y apresó 10 embarcaciones que formaban parte del convoy de una escuadra naval á las órdenes del almirante Howe; después tuvo el cargo de reunir y llevar á Francia las embarcaciones que conducían trigo y harinas compradas por los agentes del gobierno francés en los puertos de los Estados Unidos de América. Partió de Brest en 1794 para desempeñar esta misión, y volvió en abril siguiente con un convoy de 170 velas, entrando en el puerto sin haber perdido una sola, y habiendo hecho en el camino 11 presas al enemigo. Un decreto de la Convención declaró que Vanstabel había merecido bien de la patria. En diciembre de 1794 tuvo á sus órdenes

la escuadra ligera en el ejército naval mandado por Villaret-Joyouse, y llegó á conservar todos sus barcos, mientras que el almirante perdió parte de los suyos. Hacía mucho tiempo que el Escalda y sus puertos se hallaban cerrados á las potencias neutrales y amigas, cuando Vanstabel, intimidando con su arrojo á los comandantes de los fuertes colocados en este río, llegó en abril de 1796 á franquear los pasos y entró en el puerto de Amberes, tres días después de su partida de Flessingue, con muchas embarcaciones de comercio francesas y suecas. Vanstabel sucumbió á los cincuenta y un años de edad de una enfermedad del pecho.

VANTALI: *Geog.* C. del Kattivar, Guyerate, India, sit. en la división de Sorath, al O.S.O. de Yunagarh, en la confl. de los dos brazos del Oyat ú Ogat; 7000 habits.

VANTANEA: f. *Bot.* Género de plantas pertenenciente á la familia de las Tiliáceas, cuyas especies habitan en Java, y son plantas arbóreas, con las hojas esparcidas, lanceoladas, aserradas, provistas en su envés de puntitos glandulosos, y las flores unisexuales dióicas, dispuestas en racimos sencillos, axilares; flores masculinas con cáliz tetrámero; corola de cuatro pétalos pequeños desgarrados en su ápice, y ocho á 12 anteras lineales, mochas y ligeramente pubescentes; las flores femeninas tienen un cáliz de cuatro sépalos iguales, aovados; corola de cuatro pétalos hipoginos, empizarrados en la estivación, cuneiformes y casi partidos en su ápice en tres lóbulos obtusos y enteros; ovario sentado, de tres á cinco celdas, con estilo terminal aleznado, dividido en su ápice en igual número de ramas estigmáticas; fruto capsular.

VANUA-BALAVU: *Geog.* La mayor de las islas del grupo Exploring, Archip. Fiyi ó Viti, Polinesia, Oceanía.

VANUA-LEVU: *Geog.* Isla del grupo Vanua, Archip. de Fiyi ó Viti, Polinesia, Oceanía. De forma muy irregular, es la segunda en extensión del Archipiélago (6 406 kms.² con los islotes adyacentes). En la costa S. está la bahía Savu Savu, de unas 10 millas de extensión, é inmediatos al E. algunos fondeaderos bien abrigados. En la misma costa hay tres fuentes de agua hirviente, casi siempre en actividad. En el extremo S.O. la bahía y aldea de Bua ó Mbua, residencia del jefe más poderoso de la isla. Al N. y O. la rodean numerosos islotes y arrecifes. Su población se calcula en 30 000 almas.

VANUCCHI (ANDREA): *Biog.* V. ANDREA DEL SARTO.

VANUXENIA: f. *Paleont.* Género de la familia de los modiolópsidos, suborden de los submitiláceos, orden de los tetrabranquiales, clase de los lamelibranquios y tipo de los moluscos. Los caracteres por los cuales pueden distinguirse los ejemplares de este género fósil son el presentar una concha equivalva, pero completamente inequilateral, con la forma romboidal oblicua á veces muy poco marcada, apareciendo tan sólo ovalada y un tanto ventruda; los vértices están colocados casi en la extremidad anterior de la misma concha; el lado posterior es ensanchado y redondeado; la charnela se halla constituída por una serie de dos á ocho dientes de pequeño tamaño colocados debajo de los vértices y un poco más adelante y en dirección bastante oblicua; encuéntranse además en la parte posterior de la charnela algunos dientes laterales oblicuos; las impresiones musculares son muy profundas, y la línea paleal simple, con el área de un tamaño bastante pequeño.

El género *Vanuxenia* fué creado en el año de 1858 por el paleontólogo Billings, habiéndole considerado algunos autores como una forma completamente análoga á las del género *Cyrtodonta*, siendo la especie más importante que se ha descrito la *V. Bayfeldi*, que procede, como todas las demás, de las formaciones paleozoicas y especialmente de los terrenos silúrico y devónico. En el mismo año de 1858 describió Hall ejemplares de este género con el nombre de *Palarca*, y merece también conocer el nombre de *Ægilops* dado por el mismo autor á un molde, cuya forma se asemeja por completo á las del género que describimos.

VANVES ó **VANVRES:** *Geog.* C., cap. de cantón, dist. de Sceaux, dep. del Sena, Francia, sit. al N. de Sceaux, á 2 kms. de las fortificaciones de París, en el f. c. de París á Versalles; 6500 habits. Fab. de productos químicos, perfumes, instrumentos de cirugía. Liceo nacional, llamado de Michelet. El cantón tiene cuatro municip. y 32000 habits.

VANVITELLI (GASPAR VAN WITEL): *Biog.* Pintor holandés. N. en Amersfoort, cerca de Utrech, en 1653. M. en Roma en 1736. No pertenece á la escuela holandesa más que por su nacimiento, pues el carácter de su talento le agrega completamente á la historia del arte italiano. Comenzó á trabajar con su compatriota Matías Withoos, hábil pintor de flores y frutas, y se estableció en Roma, donde encontró á Abraham Genoch, que pintaba paisajes, y se ensayó con él en este género. Los italianos, que le consideraron el poco tiempo como uno de los suyos, le apellidaron *Gaspare dagli Occhiali*. En su juventud perdió Gaspar un ojo. Viajó; se detuvo en Venecia, más tiempo aún en Nápoles, y volvió á establecerse en Roma. Sus cuadros, en los que se halla mezclada la arquitectura con el paisaje, representan vistas de monumentos, de plazas públicas, de interiores de ciudades, etc. Hábil en la pintura al óleo, lo fué todavía más á la aguada, donde demuestra gran destreza de pincel. El Louvre posee de Vanvitelli dos *Vistas de Venecia*, que han sido atribuídas por mucho tiempo á Canaletti; la Galería de Viena una *Vista de San Pedro en Roma*; el Museo de Florencia dos aguadas representando una la *Villa de Médicis*, y la otra el *Castillo de Santángelo*; y el Museo del Pradro (Madrid) un lienzo, *La ciudad de Venecia*. Las notas más recomendables de Vanvitelli son la exactitud y la belleza de las perspectivas; sus celajes parecen algo descuidados. Sobresalió también en las miniaturas, siguiendo la manera de Canaletto. *Vanvitelli* es la forma italiana de *Witel*, verdadero apellido del artista holandés.

– VANVITELLI (LUIS): *Biog.* Arquitecto y pintor italiano, hijo de Gaspar. N. en Nápoles en 1700. M. en Caserta en 1773. A los seis años de edad ya dibujaba del natural, y á los veinte pintó al fresco la bóveda y al óleo el cuadro del altar de una capilla en Santa Cecilia-in-Trastevere, por encargo del cardenal Aquaviva. No obstante el buen éxito de estos primeros ensayos, apenas manejó los pinceles, cediendo á su verdadera vocación, que era la Arquitectura. Para el estudio de este arte buscó la dirección de Felipe Ivara; se inspiró en las obras de Vitruvio, Paladio y Algarotti; dibujó y midió con gran cuidado los antiguos monumentos de Roma. Dió á conocer sus adelantos en Urbino por la construcción de las iglesias de San Francisco y de Santo Domingo. En seguida el Papa le confió los trabajos del nuevo puerto de Ancona, obra en la que Luis se mostró gran artista. Había Vanvitelli restaurado ó dibujado varios de los edificios religiosos de Ancona, Macerata, Pesaro y Perusa, cuando fué nombrado (1725) arquitecto de San Pedro en Roma. En esta capital levantó el convento de San Agustín, su obra más notable, edificio grandioso y elegante. Para asegurar la cúpula de San Pedro, que amenazaba ruina, la rodeó de círculos de hierro, operación aplaudida por Salvi, Teodoli, Ostini y Polini, pero que otros censuraron (1740). Menos importancia tienen otros trabajos del mismo artista en Roma: la gran decoración de San Pedro para el jubileo de 1750, y el embellecimiento de Nuestra Señora de los Angeles. Elegido por Carlos, rey de Nápoles, para construir en Caserta un palacio que en magnificencia rivalizase con los primeros de Europa, puso la primera piedra en 20 de enero de 1752. «La ventaja del palacio de Vanvitelli, escribe Quatremère de Quincy *(Vidas de los más célebres arquitectos)* es ser uno en todas sus partes, sencillo con variedad, completo bajo todos los aspectos, sin que, mirado en conjunto, sea posible quitar ni agregar nada.» Luis publicó los planos de esta obra con el título de *Dichiarazione dei disegne del Reale Palazzo di Caserta* (Nápoles, 1756, en fol.), con texto explicativo y 14 láminas plegadas. Al mismo tiempo hizo un magnífico acueducto de 42 kms. para surtir de agua al palacio. Dichos trabajos no le impidieron atender á otros: la restauración del Real palacio de Milán; la construcción de San Marcelino en Nápoles; en la misma ciudad la edificación de los palacios de Angri y Gensano, de la bella iglesia de la Annunziata, y de la plaza del Espíritu Santo, adornada con 24 estatuas; y en Mesina la construcción del hermoso casino del príncipe de Campolieto. Arquitecto de la corte y director de las reales construcciones, gozó Vanvitelli durante toda su vida de tal fama que, en el reino de Nápoles, no se emprendió sin consultarle obra alguna de Arquitectura. Poseía vasto genio, sano juicio, excelente gusto, y supo evitar el deplorable estilo de Borromini y sus sucesores. En sus obras unió la elegancia á la magnificencia, sin que la majestad del todo perjudicase á la belleza y perfección de los detalles. Tuvo muchos discípulos, entre los que se contaron sus tres hijos, Carlos, Pedro y Francisco; Pedro Marini, Antonio Rinaldi y Francisco Sabatini, que con Carlos III vino á España, y que se había casado con la hija mayor de su maestro. Cultivó las Ciencias y las Letras; fué individuo de la Academia de San Lucas, y tomó asiento en la de los Arcades. Su muerte fué casi repentina.

VANVRES: *Geog.* V. VANVES.

VAÑES: *Geog.* Lugar con ayunt., al que se hallan agregados los lugares de Rabanal de los Caballeros, Valsadornín y Villanueva de Vañes, p. j. de Cervera de Pisuerga, prov. de Palencia, dióc. de León; 533 habits. Sit. á orillas del río Pisuerga y de su afl. el San Salvador. Terreno montuoso en su mayor parte; cereales y hortalizas.

VAO: *Geog.* C. cap. de principado, Guyerate, Bombay, India, sit. al O.N.O. de Palampur; 10 000 habits. Fué muy castigada por el hambre de 1813, y desde entonces ha decaído mucho. Conserva restos de murallas. El principado de Vao, sit. en el dist. de Palampur, confina al N. con el de Sachor, del reino de Mervar ó Yodpur; al E. con el principado de Tharad, al S. con los de Kankrey y Suigam, y al O. con este último y el Rann de Kach; 984 kms.² y 35 000 habits.

– VAO: *Geog.* Islote rodeado de arrecifes, adyacente á la costa E. de la Nueva Caledonia, Oceanía, sit. enfrente de Ilienguene, hacia los 20° 35′ lat. S.

VAOUR: *Geog.* Cantón del dist. de Gaillac, dep. del Tarn, Francia; 10 municip. y 5 000 habitantes,

VAPEREAU (LUIS GUSTAVO): *Biog.* Literato francés. N. en Orleáns á 4 de abril de 1819. Su padre, que era panadero, le llevó primero al Seminario y después al Colegio de Orleáns. El Ministro Salvandy abrió un concurso extraordinario entre todos los colegios de Francia, y Vapereau ganó el premio de honor en Filosofía (1838). En este mismo año ingresó en la Escuela Normal Superior, saliendo de ella en 1841. Después de desempeñar durante algún tiempo el cargo de secretario de Cousín, á quien ayudó á rectificar el texto primitivo de los *Pensamientos* de Pascal, se recibió de agregado de Filosofía (1843), confiándosele entonces la enseñanza de dicha Ciencia en el Colegio de Tours. Al año siguiente publicó un discurso titulado *Del carácter liberal moral y religioso de la filosofía moderna*, en el cual defendió con talento la Fisolofía, y desde entonces se vió con frecuencia expuesto á ser el blanco de los ataques y denuncias del clero. Sin dejar su cátedra, el joven profesor enseñó durante varios años el alemán en el Colegio de Tours. En 1852 abandonó esta población y su Universidad para marchar á París, en donde dió lecciones particulares, estudió Derecho y se inscribió como abogado en 1854, pero no ejerció esta profesión y se consagró por completo á las Letras. Adicto á las ideas liberales y adversario del régimen imperial, fué nombrado Vapereau en 14 de septiembre de 1870, por el gobierno de la Defensa nacional, prefecto del Cantal, cargo que desempeñó hasta 26 de marzo de 1871, siendo entonces destinado por el gobierno de Thiers á la prefectura de Tarn-et-Garonne, de la que presentó la dimisión en 15 de febrero de 1873. En enero de 1877 fué nombrado inspector general de Instrucción pública para la enseñanza primaria. Vapereau publicó las siguientes obras: *Diccionario universal de contemporáneos*; *Año literario y dramático*, revista anual de las principales producciones de la literatura francesa; *Diccionario universal de las literaturas*; etc.

VAPLERITA: f. *Min.* Arseniato hidratado de calcio y magnesio, poseyendo caracteres químicos y mineralógicos bien determinados, y formado mediante la unión de las dos sales que el análisis reconoce en su molécula. Preséntase

la vaplerita en cristales pequeñísimos, casi microscópicos, anórticos y provistos de numerosas facetas bien señaladas; en estos cristales se han observado y medido ángulos, reconociendo que el notado mg^1 vale 132°, y el notado tg^1 131° 46′; es mineral hialino y completamente incoloro, translúcido y no transparente, dotado de intenso brillo vítreo; su peso específico hállase representado en el número 2,48, y la dureza está comprendida entre los números 2 y 2,3, ó sea entre la asignada al yeso y la propia de la caliza; su composición química es la de un doble arseniato normal é hidratado de calcio y magnesio, conteniendo ocho moléculas de agua; en tal sentido conviénele la fórmula

$$As_2O_5, 2CaO + 8H_2O,$$

en la cual se prescinde del arseniato magnésico, porque en realidad sus cantidades varían algo según los ejemplares, y aun puede suponerse que el mineral se genera ó forma sustituyéndose, en virtud de ignorados mecanismos, parte del óxido de calcio por el óxido magnésico, y de ahí viene no poner este último en el símbolo de la vaplerita. La cantidad de agua en ella contenida no parece estar retenida con gran fuerza, ni son muy apretados los lazos que la unen á los otros elementos, en cuanto y cuando se calienta, ya llegada la temperatura correspondiente á 100°, pierde cinco moléculas de agua; además de este carácter reconócese empleando la vía seca, por ser fusible, á temperatura no muy elevada; calentada al fuego del soplete, en llama reductora y soporte de carbón, prodúcese el olor aliáceo característico de los compuestos arsenicales; por vía húmeda todos los ácidos minerales la atacan, disolviendo el mineral sin dejar residuo, y en el líquido, incoloro, reconócense, caracterizados por sus especiales reactivos, el arsénico, la cal y la magnesia. Aparece de continuo el mineral que nos ocupa unido con otro arseniato cálcicohidratado, que es la *farmacolita*, y vésele formando diminutos cristales ó incrustaciones de forma globosa bien marcada en Joachimsthal, única localidad bien determinada y solo yacimiento hasta hoy reconocido, por donde se infiere la rareza del cuerpo formado, uniéndose los arseniatos de calcio y magnesio. Con la vaplerita se agrupan otros cuerpos de constitución parecida que forman á modo de tránsitos ó intermedios entre ella y la *farmacolita*, que da nombre á la especie; son éstos, principalmente, la *haichigerita*, mineral rarísimo procedente también de Joachimsthal, el cual es tenido por un arseniato cálcico menos hidratado que el típico, en el que se han determinado 24 partes de agua; y la *kunhita*, cuya composición responde á un arseniato doble y anhidro de calcio y magnesio; es cuerpo más raro todavía que los precedentes, aunque su existencia no puede ponerse en duda por haber sido hallado en algunas minas de Suecia.

VAPOR (del lat. *văpor, vapōris*): m. Gas no permanente, que vuelve al estado de líquido ó de sólido cuando baja su temperatura ó cuando se le somete á una fuerte presión.

– VAPOR: Gas producido por la evaporación ó vaporización, sea cual sea su estado aeriforme.

> Hasta grandes máquinas se han ideado, y están en uso, reunión de diferentes rejas, impelidas por la fuerza del VAPOR.
>
> OLIVÁN.

– VAPOR: Conjunto de moléculas sólidas ó líquidas acumuladas en el aire, cuya transparencia enturbian, y que, elevadas por emanación, evaporación, etc., forman una especie de humo.

> ... anduvieron un día entero sobre Henares, río de Alcalá, sin tocar ni á la tierra ni al agua, sólo al VAPOR del río.
>
> PELLICER.

– VAPOR: Gas de los eructos.

– VAPOR: Especie de vértigo ó desmayo.

> ... mandó que me pusiesen un soldado de posta, cuando á no poder más me reclinaran los VAPORES.
>
> *Estebanillo González.*

– VAPOR: fig. BUQUE DE VAPOR.

> Se espera la llegada del VAPOR.
>
> *Diccionario de la Academia.*

– VAPORES: pl. Accesos histéricos ó hipocondríacos, atribuídos por los antiguos á ciertos vapores que suponían nacidos de la matriz ó de los hipocondrios y subían hasta la cabeza.

> Ni flatos gaste ni VAPORES tenga,
> Gimiendo sin cesar rolliza y sana; etc.
>
> VARGAS PONCE.

– AL VAPOR: m. adv. fig. y fam. Con gran celeridad.

– VAPOR: *Fís.* Cuando una vasija cargada de un líquido cualquiera se expone á la acción del fuego, se observa al cabo de cierto tiempo, suponiendo aquélla destapada, que de ella se desprende como un humo más ó menos denso que empaña la atmósfera, que moja á los cuerpos fríos que encuentra á su paso, reblandeciendo otras substancias, como las frutas secas, y que en algunos líquidos tiene un olor semejante al del líquido de que procede, no siendo necesario en muchos cuerpos la acción del fuego para observar tales fenómenos, como sucede, por ejemplo, con el ácido nítrico, con el anhidrido sulfúrico, etc.; todos sabemos, y los que no lo sepan pueden observarlo, que los ríos se acusan mucho antes de llegar á ellos por una atmósfera turbia, una neblina que los sigue en todo su curso, principalmente si el tiempo es fresco y al expirar un día de un sol radiante; esos humos y esa atmósfera de que hemos hablado, es de vapores. Hasta hace muy pocos años se había venido creyendo que los vapores eran cuerpos de diferente naturaleza que los gases; pero desde el momento en que éstos han podido liquidarse y hasta solidificarse ha habido que reconocer como absurda tal hipótesis, y hoy puede asegurarse que el vapor no es otra cosa que uno de tantos estados como presentan los cuerpos en esa serie que comienza en el sólido más duro y termina en la materia radiante.

Dos son las causas principales que pueden dar lugar á la formación de vapores: la presión y la temperatura, y la explicación de por qué los forman es bien clara; en todo cuerpo, en la materia misma, obran de continuo dos fuerzas conocidas con los nombres de atracción y repulsión molecular; el predominio de la primera da lugar á los cuerpos sólidos; el equilibrio más ó menos perfecto á los líquidos, y el predominio de la repulsión los gases, y claro es que toda causa que tienda á debilitar las fuerzas atractivas ó á aumentar las repulsivas puede ser una fuente de vapores; por lo tanto, una disminución en la presión exterior que sufre un cuerpo es como una disminución de fuerzas que, obrando en el mismo sentido que la atracción, se sumaban con ella, y para restablecer el equilibrio, que se ha alterado por esta menos presión, en el conjunto del cuerpo y del medio en que se encuentra, es preciso que haya un desprendimiento de vapores, hasta que por la presión que ejerce su fuerza expansiva se contrarresta el exceso de fuerza repulsiva restante, y una carga, un aumento de presión, disminuirá la cantidad de vapores emitida por el cuerpo; sabemos cuánto pudiera hablarse y discutirse sobre este segundo punto, pero no es este el sitio de poder hacerlo. De la misma manera, un aumento de temperatura es un aumento de velocidad en el movimiento vibratorio del éter, para el cual necesitan los átomos mayor espacio, se encuentran, por lo tanto, más alejados unos de otros; y como las fuerzas decrecen en intensidad con el cuadrado de las distancias, también las fuerzas atractivas siguen esta ley; es verdad que lo mismo pudiera decirse de las repulsivas, mas está demostrado que éstas obran con intensidad creciente á medida que es menor la fuerza de atracción. Brisson atribuye á otras dos causas la formación de los vapores, fundándose para ello en que la evaporación no disminuye proporcionalmente al calor, en que la nieve y el hielo se evaporan en los tiempos más fríos, y á veces más rápidamente que el agua líquida: las otras dos fuentes de evaporación, según dicho físico, son el *choque del aire* y el poder disolvente de éste; el aire, ya por la variación de temperatura ó por otras causas, se halla en constante agitación, chocando y rozando contra la superficie de los cuerpos, á los que desgasta, separando de ellos y arrastrando en su masa partículas infinitesimales de aquéllos, si nos es dado emplear esta palabra; y como los vapores *no son sino las partículas más sutiles de los cuerpos*, según dice, sin que estemos aquí llamados ni á afirmarlo ni á ponerlo en duda, la evaporación aumenta considerablemente con la acción de los vientos; el hecho final es cierto, pero tiempo tendremos de explicar este fenómeno; en cuanto á la segunda causa por dicho sabio aceptada, la explica diciendo que, como el aire *se insinúa con mucha fuerza entre las partículas de muchos cuerpos*, contribuye á desprenderlas de sus masas, haciendo el oficio de disolvente; como se ve, esta segunda causa no es otra cosa que la primera, que claro es que cuanto sobre más superficie actúe ó sobre partículas más aisladas mayor efecto producirá. Dejando á un lado estas antiguas opiniones, ó esta manera de explicarlas, volvamos al estudio de este estado de la materia.

El vapor se produce por vaporización, es decir, que cambia de estado en el fondo de la masa, lo que puede conseguirse por un aumento de temperatura, y también muchas veces por disminución de presión, y por evaporación, es decir, por cambio de estado en la superficie líquida, lo que puede producirse por aumento de temperatura en las capas superficiales sin calentar el exterior de la masa, por disminución de porción, por falta de saturación de la atmósfera que rodea al líquido y por el efecto de las corrientes de viento, que, renovando constantemente la atmósfera, hacen que admita mayor cantidad de vapores, que producen una especie de absorción favorecida por el rozamiento del viento con la superficie líquida, cuyo rozamiento, á más de la división del líquido, produce, como es sabido, calor, que contribuye á favorecer la acción (véase EVAPORACIÓN y VAPORIZACIÓN). La presión y la temperatura son dos factores que, unidos, determinan el estado físico de los cuerpos, y para cada uno de ellos, y á cada presión, corresponde una temperatura determinada, para cambiar de estado, es decir, que el estado de un cuerpo á presión dada se sostiene entre dos límites fijos dentro de la misma presión, pero diferentes á presiones distintas.

De todos los vapores el más interesante es el vapor de agua, porque es el más esparcido en la naturaleza, hasta el extremo que en un día de verano se calcula que se evaporan de la superficie del Mediterráneo, supuesta de unos 160° terrestres, la enorme cantidad de $5\,808 \times 10^6$ metros cúbicos, no siendo menor la evaporación que producen las plantas, la de la superficie de la tierra, la de los ríos, charcos, etc., y la que procede del hombre y de los animales: además estos vapores producen las lluvias y las nieves que fertilizan los campos y sostienen la vida de la Tierra, y por otra parte, el vapor de agua producido artificialmente, es la gran palanca que en este siglo ha servido para todos los adelantos de la Ciencia, la que ha movido las industrias, la que ha desarrollado el Comercio, la que ha convertido al hombre en un sér cosmopolita, cuya patria es la Tierra, para el que en los mares con sus borrascas, en las montañas con sus elevadas cumbres cubiertas de nieve y hielo, son vallas que puede salvar para ponerse en breve tiempo en comunicación con sus semejantes de todos los ámbitos de nuestro globo. Por esta razón al vapor de agua nos referiremos en el presente artículo, sin que esto quiera decir que las generalidades que expongamos acerca de los vapores no sean aplicables igualmente á los que proceden de otros cuerpos.

El vapor encerrado en una vasija ejerce una presión sobre las paredes de ésta ó cuerpos contenidos en su interior, debida á su fuerza expansiva, y la única distinción que hoy puede establecerse entre los vapores y los gases es que, á medida que disminuye el espacio que encierra un gas, ó lo que es lo mismo, á medida que aumenta la masa de éste en un espacio cerrado de volumen constante, aumenta su fuerza elástica, al menos entre límites sumamente extensos, siendo su tensión inversamente proporcional, á temperatura constante, al volumen que ocupa, según la ley de Mariotte, sensiblemente cierta, aun cuando no de una exactitud matemática, mientras que en los vapores, cuando el espacio en que están contenidos está ocupado por toda la cantidad de vapor que se produce naturalmente á la temperatura en que se halla, á medida que el espacio se reduce hay una cantidad de vapor que se condensa pasando al estado líquido, que es lo mismo que decir que un espacio determinado no puede recibir una cantidad indefinida de vapor, de modo que la tensión de éste no aumente pasado un cierto límite; ó lo que es lo mismo, que mientras que un gas es un cuerpo expansible cuya elasticidad y densidad son funciones

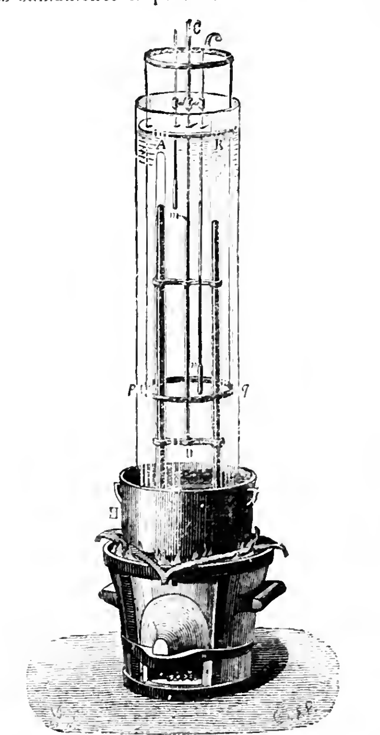
compuestas de la presión y la temperatura, los vapores son cuerpos expansibles también, pero cuyas densidad y elasticidad son sólo función de la temperatura.

Hemos dicho que los vapores son el estado intermedio entre los líquidos y los gases; y con efecto, aumentando indefinidamente la temperatura de éstos, de modo que por su expansibilidad de un cierto límite toman el carácter de los gases y obran exactamente como ellos, en tanto que disminuyendo considerablemente la temperatura de los gases, al propio tiempo que se aumenta la presión á que se les somete, antes de pasar al estado líquido, obran como vapores, y de aquí los límites superior de presión é inferior de temperatura que hemos indicado para los gases, cuyos límites corresponden al punto de paso del estado de gas al de vapor, límites que serán á su vez inferior de presión y superior de temperatura, para que un vapor se convierta en gas; suponiendo, pues, á los cuerpos comprendidos entre tales límites y los que corresponden al estado líquido, es decir, en el estado de vapor, vamos á estudiar sus propiedades.

Ya llevamos indicado que los vapores tienen una fuerza elástica en virtud de la cual ejercen una cierta presión sobre las paredes de los vasos que los contienen, lo que puede demostrarse por mil medios diferentes, sirviéndose para ello de ordinario de un barómetro de cubeta muy profunda (*fig. adjunta*), formado por un largo tubo de vidrio cerrado en su extremidad *B*, y que lleno de mercurio se revuelve dentro de un vaso *C* en forma de embudo, terminado por una cubeta *D*, de hierro ó acero, lleno de mercurio, en el que se introduce el tubo de vidrio que forma el barómetro, y que según lo que se profundice en la cubeta así dejará una cámara barométrica mayor ó menor; si por medio de una pipeta se introduce una gota de líquido en el tubo, aquél subirá á la cámara *B* y se verá desaparecer rápidamente por evaporación, descendiendo el nivel del mercurio, y la presión del vapor estará medida por la diferencia $H-h$ entre la presión atmosférica H, en el momento de la experiencia, y la altura h del mercurio, sobre el nivel exterior, en la cubeta; elevando ó haciendo descender el tubo se hace variar el volumen ocupado por el vapor, cuyo volumen se mide por las divisiones previamente grabadas en el tubo, y para cada posición de éste á que corresponde distinto volumen ocupado por el vapor, se puede determinar la altura de la columna mercurial, y por tanto la presión del vapor, observándose que á medida que el tubo se eleva la presión disminuye, siguiendo esta disminución aproximadamente la ley de Mariotte, y tanto más cuanto menor cantidad de vapor se haya introducido; mientras que si se hace descender el tubo al disminuir el volumen aumenta la presión, observándose que los números que representan estas variaciones se van apartando de dicha ley cuanto más se hace descender al tubo, y se llega al fin á una presión tal que, á partir de ella, aun cuando se haga descender más al tubo la presión no aumenta, y en cambio se ve que recubre al mercurio una capa líquida, tanto más gruesa cuanto más se haga descender el tubo; de donde se deduce que, á la temperatura á que se haya hecho la experiencia, el vapor no puede pasar de una cierta tensión, y que al tratar de aumentarla sólo se consigue volver al estado líquido una determinada cantidad del vapor: este valor límite es lo que se llama *tensión máxima* del vapor á la temperatura considerada, tensión que depende de la naturaleza del cuerpo y de la temperatura, observándose que, á medida que la última aumenta para el mismo cuerpo, crece esta tensión máxima. La experiencia puede completarse introduciendo sucesivamente varias gotas de líquido en la cámara y en la forma explicada hasta el momento en que el mismo líquido introducido no desaparezca y quede flotando sobre el mercurio, pudiéndose observar que al llegar á este punto la presión no cambia, cualquiera que sea la cantidad de líquido introducido, y en tales condiciones se dice que el espacio *está saturado* de vapor. Esta experiencia demuestra también otra propiedad que hemos indicado, es decir, que los vapores se forman instantáneamente en el vacío. Si se hace la experiencia con diferentes líquidos, se observa que, á temperatura igual, los vapores de líquidos diferentes tienen tensión distinta.

Esto mismo demuestra la diferencia que existe entre los vapores saturados y no saturados, pues los primeros no se parecen en nada á los gases, en tanto que los segundos tienen con ellos completa semejanza.

Siendo el vapor de agua tan abundante en la naturaleza, era en el que podía pensarse como motor, utilizando su fuerza expansiva, y por tanto es sumamente importante el estudio de sus



Aparato de Dalton para determinar la tensión de los vapores sobre 0°

tensiones á distintas temperaturas, siendo muy diferentes los procedimientos empleados por Dalton, Gay-Lussac, Regnault, Dulong, Aragó, y por el distinguido ingeniero de caminos, canales y puertos D. Agustín de Bethancourt, inspector de nuestro cuerpo y fundador de su escuela. No es posible aquí enumerar todos estos procedimientos ni todas estas experiencias, y así sólo haremos la indicación del método de Gay-Lussac para determinar la acción del vapor de agua á temperaturas inferiores á cero, del de Dalton para temperaturas comprendidas entre 0 y 100°, y de los de Dulong y Aragó para temperaturas superiores á 100°. Gay-Lussac colocaba dos tubos barométricos llenos de mercurio, sumergidos dentro de la misma cubeta, y uno de ellos, más bajo que el otro, estaba doblado hacia abajo en la cámara barométrica para poder introducir parte en una vasija conteniendo una mezcla frigorífica; en este tubo se hacía pasar agua por el procedimiento que antes indicamos, hasta la saturación, observándose que, haciendo variar la temperatura de la mezcla refrigerante, las depresiones sufridas por el mercurio de la columna eran cada vez menores: pues mientras á 0° había una depresión de 4,6 milímetros, á −30° sólo era de 0,33 milímetros: pero esto mismo demostraba que el hielo emite vapores á temperaturas sumamente bajas; pudiera caber la duda de que no toda la cámara ocupada por el vapor de agua estaba en la mezcla frigorífica, pero esta duda la destruye el *principio de Watt*, conocido con el nombre de *principio de la pared fría*, demostrado por este físico, y cuyo enunciado es, que cuando se ponen en comunicación dos vasos cerrados que contienen el mismo líquido, pero á temperaturas diferentes, la tensión final del vapor es la misma en los dos vasos é igual á la tensión máxima que corresponde á la más baja de las temperaturas, lo que se demuestra haciendo que el agua excedente contenida en un matraz se halle á 0°, por encontrarse la vasija ó matraz que la contiene dentro del hielo fundente, y el otro matraz, suficientemente distante del primero, en agua á 100°; abriendo la llave del tubo de unión de ambos matraces, el vapor del que está á mayor tensión se precipita en el otro y se condensa, continuando esta acción hasta que se establece el equilibrio, es decir, hasta que la tensión es igual á la menor de las dos que había antes.

Para determinar Dalton la tensión del vapor de agua, entre 0 y 100° centígrados, empleó dos tubos barométricos iguales llenos de mercurio, siendo la cubeta de estos barómetros una marmita de fundición que se colocaba sobre el fuego de un hornillo; así dispuesto el aparato, hacía pasar una cierta cantidad de agua á la cámara de uno de los tubos, que se recubrían con un ancho tubo de vidrio que penetraba en la cubeta, y al que se llenaba de agua, colocando además en el centro un termómetro que acusase la temperatura de ésta; á medida que se calentaba la marmita iba aumentando la temperatura del agua del tubo envolvente, así como la del agua contenida en el tubo barométrico, cuyo nivel iba descendiendo con el aumento de tensión del vapor formado, y, hallándose los tubos divididos, se podía á cada grado conocer el descenso, y por consiguiente la presión del vapor. Hay, sin embargo, en estas experiencias, una causa de error, y es que el mercurio también emite vapores; pero aparte de ser muy pequeña la tensión de éstos, como se producen á la vez en los dos tubos, por más que en uno de ellos esté recubierto por una pequeña lámina de agua, como lo que se mide no es la altura de la columna deprimida, sino la diferencia de alturas en ambas, el error que resulta es sumamente pequeño, y por lo tanto despreciable.

Dulong y Aragó, para medir las tensiones del vapor de agua á temperaturas superiores á 100°, hicieron uso de una caldera ó generador, de cuya parte superior partía un tubo de hierro que descendía hasta un pequeño depósito lleno de mercurio, depósito de hierro que comunicaba por su parte inferior con un tubo de nivel (V. TUBO) y con un manómetro de aire comprimido (V. MANÓMETRO); dentro del agua de la caldera penetraban dos tubos verticales de hierro, llenos de mercurio, dentro del cual se colocaban dos termómetros cuyas columnas salían al extremo; el tubo de comunicación del generador de vapor con el depósito de mercurio estaba recubierto por un segundo tubo, por el que se hacía pasar una corriente de agua fría que refrescaba el agua de que se llena el tubo interior, así como la parte superior del depósito de mercurio.

Calentando el agua del generador el vapor desarrollado pasaba por el tubo al depósito, condensándose y empujando por su presión al mercurio, que se elevaba en el manómetro, en el que se podían medir las alturas representativas de las presiones correspondientes á las temperaturas señaladas por los termómetros de las calderas, y de los resultados obtenidos establecieron los experimentadores la fórmula empírica

$$F=(1+0,7153t)^5,$$

en la que F es la tensión máxima en atmósferas y t la temperatura en grados centígrados á partir de 100, tomando por unidad la centena de grados, cuya fórmula está comprobada hasta 24 atmósferas y se aplica hasta 50. Ganot presenta la fórmula de interpolación

$$\log F=a+b\alpha^t+c\delta^t,$$

en que F representa la fuerza elástica expresada en milímetros de mercurio, t la temperatura, y las demás letras son constantes, que se calculan determinando experimentalmente cinco valores de F correspondientes á temperaturas conocidas, distribuídas en progresión aritmética, las que dan otras tantas ecuaciones que sirven para determinar dichas constantes, siendo los resultados exactos en menos de

$$\frac{1}{400}=0,0025$$

entre 100 y 230°,9. Brisson presenta otra fórmula más complicada, que ha deducido de la tabla de experiencias practicadas por Bethancourt, cuya fórmula es

$$y=e^{\mu+\lambda t}-e^{\mu+\lambda' t}-e^{\sigma t-\rho}+e^{\sigma' t-\rho'},$$

en que y es la altura de la columna de mercurio,

deprimido por la tensión del vapor, t la temperatura en grados del termómetro Reaumur, $e=10$ base del sistema de logaritmos vulgares

$$\mu=0,068831,\ \lambda=0,019438,\ \lambda'=0,01349,$$
$$\sigma=0,058576,\ \sigma'=0,049157,\ \rho=4,68608 \text{ y}$$
$$\rho'=3,93256,$$

pudiendo suprimirse en esta fórmula los dos últimos términos entre cero y 80° Reaumur. De todos modos se ve que entre t y F hay una relación inmediata que puede representarse por una función de dichas variables $f(F,\ t)=o$, ecuación que puede resolverse indistintamente con relación á cualquiera de las variables, lo que daría una de las dos ecuaciones $F=\phi(t)$ ó bien $t=\psi(F)$, de las que la primera corresponde al método de Dalton y la segunda al de Regnault, puesto que en este método la variable independiente es la presión, en tanto que en el primero es la temperatura.

Hasta aquí hemos considerado los vapores saturados; vamos á ocuparnos ahora de los que no lo son, es decir, de los encerrados en vasos que no contienen cantidad alguna de líquido, y cuya temperatura se eleva. Cuando se calienta un líquido en un vaso cerrado no hay ebullición, pero se ve al líquido disminuir hasta que desaparece por completo, en cuyo caso no cabe admitir otra cosa sino que se ha reducido á vapor; y suponiendo que el espacio no contenía cantidad alguna de gases ni vapores en un principio, al seguir elevando la temperatura, la tensión va aumentando constantemente, obrando en un todo como los gases; si el espacio cerrado que contiene el vapor calentado puede aumentar, el calor empleado en el recalentamiento produce dos trabajos: una parte del calor se comunica ó transforma en trabajo externo para dilatar la vasija que contiene el vapor, en tanto que otra parte aumenta la fuerza viva de las moléculas, aumenta la presión; pero si la dilatación del vaso es imposible no hay trabajo externo ni interno en rigor, y se aumenta la tensión del vapor sin vencer resistencia alguna exterior.

Cuando un vapor y un gas, que no tienen la menor afinidad química entre sí, se hallan en un vaso cerrado, se encuentra sujeta la masa á las leyes de Dalton; suponiendo el vapor saturado, que su tensión máxima es la misma que en el vacío, es decir, que no ejerce influencia alguna en dicha tensión máxima, la que posee el gas, y como consecuencia de la condición primeramente impuesta, la tensión ó fuerza elástica de la mezcla es la suma de las tensiones del gas y del vapor mezclados, suponiendo que el volumen haya variado; no es posible entrar en la demostración experimental de estas leyes, pues nos falta espacio para ello; sin embargo, no podemos prescindir de hablar de un problema en el que se funda el estudio de la densidad de los vapores, y cuyo objeto es hallar el peso P de un volumen determinado V de aire saturado de vapor á la temperatura t y á la presión H. Este volumen de aire saturado es, en rigor, una mezcla de V litros de aire seco á t grados y á la presión H disminuída de la del vapor, y de V' litros de vapor saturados á t grados: si F es la tensión del vapor, la del aire sólo será $H-F$; pero un litro de aire seco á 0 grados y 760 milímetros de presión, pesa 1,293 gramos; para determinar el peso á $t°$ y á la presión $H-F$ de un litro de aire seco, bastará recordar que los volúmenes V y V', ocupados por una masa gaseosa en cada uno de estos casos, á temperaturas t y t' y tensiones H y H' y α, siendo el coeficiente de dilatación, la relación que hay entre estas cantidades es:

$$\frac{VH}{1+\alpha t}=\frac{V'H'}{1+\alpha t'};$$

y haciendo $t'=o$, $H'=760$, en cuyo caso V' tendrá un valor particular V_0, resultará, después de hechas todas las reducciones,

$$\frac{V_0}{V}=\frac{760}{H}(1+\alpha);$$

y siendo D y D_0 las densidades respectivas,

$$\frac{D}{D_0}=\frac{H}{760}\cdot\frac{1}{1+\alpha t};$$

pero si $D_0=1,293$ densidad normal del aire á 0° á la temperatura t y á la presión $H-F$, resultará

$$D=1,293\frac{H-F}{760}\cdot\frac{1}{1+\alpha t}.$$

Para obtener el peso del vapor es preciso buscar el peso de la misma cantidad de aire seco á la misma temperatura y á igual presión, y multiplicarle después por la densidad D del vapor; y así,

$$P=1,293\,VD\frac{F}{760}\cdot\frac{1}{1+\alpha t}.$$

Vamos á ocuparnos ahora de las densidades de los vapores; se llama densidad de un vapor la relación entre el peso de un determinado volumen de éste, al del mismo volumen de aire, á la misma temperatura y á igual presión; varios son los métodos propuestos, pero sólo vamos á indicar el seguido por Gay-Lussac, para el que en la fórmula anterior se conocen P, y hay que medir V y F por la experiencia para deducir el valor de D. El aparato empleado es muy semejante en su aspecto exterior á otro descrito anteriormente con distinto objeto; se compone de una marmita de fundición, que se coloca llena de mercurio sobre un hornillo, é invertida en la marmita una especie de probeta llena de mercurio, y se resguarda á ésta con un tubo de vidrio que penetra en el mercurio, llenándola de agua ó de aceite, introduciendo en este último líquido un termómetro para medir la temperatura; en esta disposición se llena una ampolla de vidrio muy delgada con el líquido que ha de producir el vapor cuya densidad se busca, y se introduce en la campana, viéndosele subir en el momento á la parte superior; se calienta el mercurio de la marmita, con lo que al poco tiempo estallará la ampolla, y el líquido que contiene se reducirá á vapor, haciendo descender el mercurio de la campana; el peso del líquido se ha obtenido previamente por diferencia de peso entre la ampolla vacía y llena; el volumen del vapor lo dan las graduaciones de la probeta; su temperatura está dada por el termómetro, y su tensión ó fuerza elástica por la diferencia de alturas de la columna barométrica y del mercurio en la campana.

Aunque parezca una paradoja, el vapor puede estar seco ó húmedo; es decir, que el vapor de agua puede contener ó no agua en suspensión ó disolución, ó hallarse completamente seco; ó lo que es lo mismo, que toda el agua que haya en esta atmósfera se halle al estado de vapor, siendo muy importante, tanto para la conservación como para la buena marcha de una máquina de vapor, que éste se halle completamente seco; por tanto, es muy útil conocer á qué grado de humedad sale el vapor del generador; al efecto, Boye y Muller han ideado el medio de determinar el estado higrométrico del vapor contenido en una cámara cualquiera; el aparato que para esto emplean aquéllos se funda en producir la dilatación de un volumen determinado de vapor, de tal modo que, sin cambiar la temperatura, pase del estado húmedo al seco, comparando los volúmenes al principio y fin de la operación. Consiste el aparato en un cilindro de vapor que comunica por un tubo y una llave con el recipiente que contiene el vapor, y que además se halla en comunicación con un manómetro; el cilindro contiene un émbolo cuyo vástago está labrado en tornillo, siendo su paso tal que á cada vuelta de la tuerca unida á la cubierta del cilindro éste puede girar, en tanto que el émbolo sólo puede deslizar, y hace cambiar la capacidad del cilindro bajo el émbolo á partir de una capacidad fija señalada con 0, en 0,1 de dicha capacidad; á la tuerca va unido un índice que recorre un cuadrante dividido en 100 partes, de modo que por cada parte ó grado de éstos recorrido por la aguja la variación del volumen es una milésima del correspondiente á cero; el cilindro va envuelto en una corriente continua de vapor procedente del mismo generador para conservar la temperatura, lo que se aprecia por medio de un termómetro colocado en esta atmósfera envolvente; estando el índice en cero se abre la llave de comunicación con la caldera ó generador, y entrará un volumen de vapor W á la misma tensión y temperatura que está en aquélla; si se hace retirar el émbolo la parte de agua disuelta en el vapor se reducirá á vapor también, suponiendo que antes se ha cerrado la comunicación con la caldera, y se podrá medir en el manómetro el descenso de la presión si no contiene agua en disolución, es decir, si estaba seco; en otro caso, como la tensión era la máxima del vapor saturado, seguirá conservándose esta tensión, de modo que bastará hacer mover el émbolo hasta que se inicie un descenso de presión en el manómetro, en cuyo caso se moverá en sentido contrario el émbolo, para conservar la misma presión, y el volumen que representa la variación indicada por el índice ó aguja del contador será el del vapor que se encontraba como agua en disolución; y sabiendo el aumento de volumen de un centímetro ó de un milímetro cúbico de agua al pasar al estado de vapor á una tensión dada, se podrá saber el grado de humedad que tiene el vapor del generador. El grado de humedad del vapor depende de la actividad de la ebullición, pues el agua, al vaporizarse, arrastra una cantidad mayor ó menor de pequeñas vesículas, según sea la ebullición más ó menos agitada.

Para pasar un líquido á vapor ya hemos dicho que necesita un cierto grado de calor, que es el mismo, siempre que las condiciones en que se verifique sean idénticas, y la temperatura queda estacionaria en tanto que dura el cambio de estado, habiendo en el acto de la vaporización desaparición de una gran cantidad de calor sensible, cuyo calor se emplea en el cambio de estado, ó mejor dicho, se transforma en el trabajo necesario para este cambio de estado; es trabajo interno en parte, para vencer la cohesión molecular propia del estado líquido, hasta encontrar el nuevo estado de equilibrio, y en parte externo, para comunicar al vapor su fuerza expansiva y vencer la presión que ejerce en la superficie del líquido; en el agua pura, para pasar del estado líquido á 100° al de vapor á igual temperatura, se consumen 537 calorías por kilogramo, cuya cantidad, como sucede con todos los vapores, es devuelta por el vapor al liquidarse.

Al cambiar de estado un líquido para pasar al de vapor experimenta un aumento considerable, cambio de volumen que depende de la presión á que se encuentra sometido y de la temperatura del vapor; el agua, á 100° y 760 milímetros de mercurio de presión, aumenta 1700 veces su volumen, habiéndose observado que, á medida que aumenta la temperatura de un vapor crece en densidad, de tal manera que á cierto grado debe ser igual á la del líquido que le produjo.

Hemos dicho que para cambiar de estado un líquido necesita consumir un considerable número de calorías; cuando el líquido se calienta no es difícil comprender que pueda tomarlas del manantial de calor que produce la vaporización; pero cuando esto no ocurre, en la evaporación espontánea, por ejemplo, con una temperatura ambiente fría, cuesta algún trabajo á primera vista darse cuenta de este fenómeno, pues hay evaporación, y sin el calórico de vaporización no puede haber cambio de estado; pero obsérvese que nosotros apreciamos el calor relativo en tanto que la materia no hace tales distingos, y que en tanto que en los objetos inmediatos en la atmósfera haya calor podrá tomarle el líquido, aun cuando sea del líquido mismo, al que en parte haga pasar al estado sólido, como sucede, por ejemplo, con la escarcha: el agua que el estado higrométrico de la atmósfera deposita sobre las plantas, con una temperatura fría, se evapora en parte, y al evaporarse toma la cantidad de calor necesario de la capa líquida inmediatamente inferior y la convierte en hielo; y si la evaporación es tan tenue que toda ella se evapora, ó que resulta insuficiente para proporcionar las calorías necesarias, la toma de la planta, á la que destruye, y esta es la causa de las que los agricultores llaman *heladas negras*. En el verano, por ejemplo, las aguas de una charca, calientes por la acción del sol, á una temperatura igual á la ambiente, refresca, sin embargo, la piel, si después de bañarse en ella no se seca el cuerpo y se deja expuesto á los mismos rayos solares, porque hay una evaporación activa que para producirse toma las calorías necesarias, no sólo del sol mismo y de la atmósfera, sino del cuerpo mojado, cuya temperatura desciende; en invierno se hace insoportable con los grandes fríos dejar las manos mojadas dos ó tres minutos, porque la evaporación del agua líquida que las cubre absorbe el calor de la piel y de los tejidos, produciéndose á veces dolores insoportables; todos saben que el alcohol y el éter vertidos en cualquier parte del cuerpo producen un frío considerable: muchos cuerpos (los que se llamaban *gases permanentes*) se consiguen solidificar, si después de obtenerlos en estado líquido se lanza sobre la vasija que el líquido encierra un chorro del mismo líquido, que al evaporarse rápidamente solidifica la porción encerrada; así es como se

obtiene, por ejemplo, la solidificación del ácido carbónico; todo el mundo sabe que para refrescar el agua en el verano se la encierra en botijos ú otras vasijas de barro bastante poroso, para que se halle cubierta su superficie de una capa líquida; al evaporarse ésta disminuye la temperatura del agua contenida en el interior; que el vino se refresca cubriendo las botellas que le encierran con un paño húmedo; algunos aparatos de Física, como el higrómetro de Daniell, el de Allard, el de Regnault, y en general todos los condensadores, están fundados en esta propiedad: un líquido que se evapora enfría una superficie lo suficiente para que la humedad de la atmósfera que la rodea se deposite en ella bajo la forma líquida, y á veces hasta bajo forma de una tenue escarcha.

Indicadas no más las principales propiedades de los vapores, se comprende desde luego que sus aplicaciones han de ser inmensas, y de algunas ya hemos hablado al estudiar dichas propiedades; claro es que, según en un principio dijimos, el vapor de agua, por ser el más esparcido en la naturaleza, el que más barato cuesta, es el que se aplica á multitud de fines; su fuerza expansiva es la que proporciona mayores recursos á la Industria, ya para mover las máquinas de los talleres, ya para la locomoción terrestre en las locomotoras, ó marítima en los buques llamados de vapor, ó simplemente vapores; unas veces se aplica el vapor directamente para accionar sobre una máquina destinada á realizar un trabajo determinado, como en los martillos pilones de vapor, en las machinas de vapor para clavar pilotes, y en las grúas, etc; otras veces se aplica á su vez á otros máquinas, como las locomotoras, los rodillos compresores, bombas, máquinas útiles, etcétera; otras veces para la transformación de la fuerza, como en la máquinas destinadas al movimiento de las dinamos que han de proporcionar energía eléctrica.

El vapor en estos casos se produce en calderas de tipos diferentes, según su objeto, siendo uno de los problemas que al mecánico se presentan economizar el tiempo de la producción, que de ordinario suele ser largo, lo que puede ser causa de graves trastornos algunas veces, como por ejemplo cuando se trata de poner en marcha una sirena colocada en la costa, para dar aviso á los navegantes, al caer repentinamente una espesa niebla que oculta las luces de un faro; y como esta cuestión es importantísima, indicaremos el medio propuesto por Blum al construir su *generador instantáneo*, que consiste en un cuerpo de caldera de 45 centímetros de diámetro por 50 de altura, dentro del que va colocado un tubo de alimentación lleno de pequeños taladros, que llega á tocar casi el fondo de la caldera; de la cubierta de ésta parte otro tubo, que es el que da salida y distribuye el vapor producido; el generador va lleno de virutas de cobre, así como la caldera, que, colocada sobre un hornillo de combustible activo é instantáneo, como el gas del alumbrado, el petróleo, la bencina, etc., enrojece toda la parte metálica de aquélla, y en este momento se hace funcionar una bomba que lleva el agua al tubo de alimentación, en forma de menuda lluvia, la que así dividida se transforma inmediatamente en vapor; el sistema no deja, sin embargo, de ofrecer algún peligro, porque el agua puede pasar al estado esferoidal, y, si la cantidad es grande, ser causa de explosiones, por lo que sólo debe hacerse uso de este aparato en circunstancias excepcionales, llevar la alimentación muy moderadamente para que la cantidad de vapor producida no sea excesiva, y emplear el sistema sólo en tanto que pueda calentarse y entrar en acción un generador ordinario.

Mas no es la utilización de su energía mecánica la aplicación única del vapor: se aprovecha su alta temperatura como medio de calefacción de las habitaciones, empleando tuberías que parten del generador y recorren todas las estancias, tan pronto ocultas entre las molduras del decorado como en figura de serpentín dentro de aparatos especiales y de artística forma; para esto hay que distribuir el vapor convenientemente, pudiendo en determinadas circunstancias hacerse esta distribución de una manera análoga á la del agua, por más que se pierda una gran cantidad de energía por el enfriamiento en ruta. En Nueva York se constituyó en 1879 una compañía de distribución del vapor por tuberías colocadas en las calles, con objeto de aplicarle á la calefacción y á poner en marcha algunos motores; distribuye el vapor hasta á 8 kilómetros de longitud total de cañerías; los generadores son del sistema Babcock y Wilcox, empleando la antracita como combustible; el tiro se hace por una chimenea de 65 metros de altura por 20 metros cuadrados de superficie en la boca, paralelamente á la tubería del vapor, con otra de menor diámetro, que devuelve el agua producto de la condensación del vapor á la estación más próxima, en que se produce; en la estación de salida tiene el vapor una tensión de seis atmósferas, calculándose en un 5 por 100 la pérdida por condensación; el vapor se vende por unidad de medida llamada *Kal*, que representa una libra de vapor saturado á una presión de cinco atmósferas; un caballo de vapor representa un consumo de 30 *Kales* por hora.

El vapor se emplea también en la preparación de las substancias alimenticias, en el caldeo de aguas minerales para baños; se emplea en Tintorería, para la trituración de minerales en el llamado *pulverizador de vapor*, para desecar, encorvar é inyectar las maderas de construcción, etc.

Al escaparse el vapor por las válvulas de seguridad de la calderas produce un ruido molesto y desagradable, que si se quiere hacer desaparecer se consigue fácilmente sin más que hacer que la válvula descargue dentro de una pequeña cámara llena de cuentas de vidrio ó de metal, de diámetro variable entre $^1/_4$ y $^5/_{16}$ de pulgada, y ensartadas dentro de unos discos de cobre; el vapor se escapa sin ruido y con escasa presión.

VAPORABLE (de *vaporar*): adj. Capaz de arrojar vapores ó evaporarse.

> ...que aquí llaman sal y substancia fija, y en las demás VAPORABLE espíritu ó viento químico.
>
> FR. HORTENSIO PARAVICINO.

VAPORACIÓN (del lat. *vaporatio*) f. EVAPORACIÓN.

VAPORAR (del lat. *vaporāre*): a. EVAPORAR. U. t. c. r.

VAPOREAR: a. VAPORAR. U. c. c. r.

– VAPOREAR: n. Exhalar vapores.

> ... tenían ardiendo las sienes, brillando los ojos y VAPOREANDO los cerebros, etc.
>
> A. DE SALAS BARBADILLO.

VAPORIZACIÓN (de *vaporizar*): f. Acción, y efecto, de vaporizar ó vaporizarse.

> Córtanse las cañas cuando sazonadas, exprímense en trapiche, y cuécese su jugo ó guarapo hasta que la VAPORIZACIÓN produce el azúcar verde.
>
> OLIVÁN.

– VAPORIZACIÓN: Desprendimiento rápido de vapores en el acto de la ebullición de un líquido.

– VAPORIZACIÓN: *Fís.* Se diferencia la vaporización de la evaporación en que ésta es sólo superficial, producida, ya por calentamiento de la superficie del líquido, en cuyo caso el calor se transmite á la masa por conductibilidad, como en los cuerpos sólidos, y lentamente, presentando el líquido una serie indefinida de superficies de nivel infinitamente estrechas y de densidad creciente á medida que se desciende; también se verifica el paso al estado de vapor espontáneamente cuando la atmósfera en que el líquido se encuentra no se halla saturada, y también por la agitación atmosférica, ya por cuanto ésta contribuye de ordinario á alejar el punto de saturación, pues los vapores son arrastrados á medida que se forman, ya por el rozamiento sobre la superficie líquida, por el calor y disgregación ó desgaste de la superficie fluida ocasionadas por dicha fuerza. En la vaporización el fenómeno es completamente diferente: se produce por calentamiento de las capas interiores del líquido que, como menos denso, se eleva atravesando las capas superiores, en las que se enfría relativamente, cediendo parte de su temperatura, de donde nacen dos corrientes, una ascendente por las paredes de la vasija, de agua caliente, y otra descendente por el eje, de agua fría, suponiendo que es el agua el líquido de que se trata, pero siendo este fenómeno completamente general para toda clase de líquidos; en un principio este fenómeno no se puede observar á simple vista, pero se acusa perfectamente si se pone en el agua ú otro líquido una substancia pulverulenta que tenga próximamente la misma densidad del líquido, de modo que, mezclada con él, le sigue en sus movimientos; al cabo de cierto tiempo, si el fuego es suficientemente activo, comienza á desprenderse en el fondo y paredes de la vasija, que son las partes en más inmediato contacto con el manantial de calor, pero así que se forman las vesículas, al ascender y encontrar capas líquidas más frías se condensan, hasta que todo el líquido tiene temperatura suficiente para convertirse en vapor; el fenómeno se presenta perfectamente claro, pues se ven en el fondo de la vasija, si el líquido es suficientemente transparente, pequeñas burbujas que forman como una especie de granulación interior del vaso, cuyas burbujas aumentan de volumen hasta adquirir tensión suficiente para desprenderse, en cuyo momento comienzan á elevarse y se las ve desaparecer; en tanto dura esta acción de vaporización y condensación se oye un ruido especial en la vasija, producido por el contacto del vapor á elevada temperatura con el agua, que la tiene relativamente baja, fenómeno que se presenta aun en los cuerpos sólidos y de que ya hemos hablado en otro lugar; es el ruido de la condensación, y según algunos autores también producido por el movimiento brusco del agua que se precipita en cada uno de los pequeños espacios que antes ocupaba el vapor, ruido á que se conoce con el nombre de *canto* del líquido en que se produce; pero aún no hierve el líquido, por más que ya en éste los vapores desprendidos de la superficie líquida ó por evaporación se hacen perceptibles á simple vista, y por más que la superficie está tranquila; al cabo de un tiempo más ó menos largo, pero siempre poco prolongado, cesa el ruido por completo, la evaporación en la superficie se hace bastante activa, pero tranquila, y al poco tiempo comienza á agitarse la superficie, presentando como ondulaciones incompletas, una especie de convulsión que acaba por presentar en la superficie algunas burbujas que estallan desprendiendo gran cantidad de vapor, burbujas que van aumentando rápidamente en número y volumen, hasta que el fenómeno se generaliza, las burbujas suben del fondo y paredes, aumentando cada vez más de volumen; la agitación en la masa es general, el borboteo incesante, produciendo un ruido á modo de redoble, creciente hasta un cierto punto en que el régimen queda establecido; entonces es cuando el líquido hierve ó está en ebullición, y se presenta el fenómeno de la vaporización en toda su intensidad, cuyo fenómeno empieza desde este punto á decrecer lentamente, porque la masa líquida va disminuyendo por su paso á vapor, y siendo la presión de las capas inferiores menor, las burbujas son cada vez menos voluminosas y menor la cantidad de vapor producido, hasta que se anula, por haber pasado todo el líquido al estado de vapor; bien entendida que sea la descripción que hemos hecho, hemos supuesto implícitamente en el fuego una intensidad constante; pues de lo contrario, siendo el mismo el fenómeno, sus circunstancias se modificarían con la variación de intensidad del foco calorífico.

También hemos supuesto, aun cuando expresamente no lo hayamos dicho, que no entra en la vasija nueva cantidad de líquido; pues si cuando la vaporización comienza se hace llegar al vaso una corriente líquida cuyo gasto sea igual al de la vaporización, entonces el fenómeno se complica, pues el líquido frío tiene que calentarse, produciéndose una corriente central descendente de líquido frío; mas llega un momento en que el régimen se establece y el fenómeno conserva una intensidad constante, en tanto que no cambian las condiciones, pero menor que en el caso primitivamente descrito. En las máquinas de vapor, en que éste se obtiene por vaporización, hay necesidad de la alimentación de la máquina, pero esta alimentación no es constante, sino periódica, es decir, que de tiempo en tiempo, cuando ha descendido de un cierto nivel el agua en el generador, el inyector ó las bombas (V. INYECTOR) introducen la cantidad de líquido necesaria para restituir el nivel primitivo ó lo que sea posible, sin que se paralice la ebullición, es decir, que de tiempo en tiempo sufre la vaporización una paralización relativa, se produce menos vapor; esta marcha irregular es poco conveniente, pues no llega jamás á establecerse el régimen, y se corre además el riesgo, si se ha agotado demasiado el agua de la caldera, de que, enrojeciéndose ésta, pasa el agua al estado esferoidal, en cuyo caso lo que conviene

es activar el fuego para que no haya evaporación rápida por ponerse en contacto, á consecuencia del enfriamiento de las peredes de la caldera, el agua con ésta, y se produzca una explosión; activando el fuego como hemos dicho, en tanto se desocupa con gran rapidez la caldera abriendo las llaves de evacuación y todas las válvulas, es como únicamente podrá evitarse este accidente.

Las leyes de la vaporización se refieren á la temperatura del punto de ebullición y á la tensión del vapor; la primera, llamada *ley de Dalton*, demostrada por él, es que la fuerza elástica del vapor durante la ebullición es constantemente igual á la presión exterior que obra sobre la superficie del líquido, en tanto dura el fenómeno, y la segunda ley se enuncia diciendo, que para una presión exterior determinada permanece constante la temperatura de ebullición de un líquido cualquiera, en tanto dura la vaporización; ó lo que es lo mismo, la temperatura de ebullición de un líquido cualquiera es aquella para la que la tensión máxima de un vapor es exactamente igual á la presión sufrida por el líquido, cuya ley ha sido demostrada por Dulong; se llama *temperatura de ebullición* á la en que el líquido hierve á la presión normal de 760 milímetros de mercurio: de donde se deduce que un líquido en libre comunicación con la atmósfera, y sobre el que se hace obrar un manantial de calor para que se produzca el desprendimiento de vapor por vaporización, aumenta rápidamente en temperatura, hasta que el líquido hierve, desde cuyo momento la temperatura queda constante, propiedad que se utiliza para señalar el punto máximo de la escala de los termómetros (V. Termómetro), permaneciendo también constante la temperatura del vapor producido. Mas como para que continúe la vaporización es preciso, según antes hemos dicho, que no cese la actividad del fuego, hay un número considerable de calorias que no aparecen en el fenómeno, que se absorben por el vapor formado, y á este número de calorias se le conoce con el nombre de *calor latente de vaporización*, el que aparece nuevamente cuando el vapor se condensa pasando al estado líquido. De las leyes establecidas antes, se deduce también, teniendo en cuenta lo que dijimos al hablar del vapor (véase), que el punto de ebullición cambia con la presión para un mismo líquido; y como la temperatura del vapor en el momento de producirse es la misma que tenía el líquido que le produce, resulta que la temperatura de vaporización y la del vapor resultante dependen de la presión exterior, creciendo aquélla á medida que ésta aumenta. El calor de vaporización de un cuerpo varía con la temperatura á que verifica el cambio de estado: para el agua, se llama *calor total de vaporización* á la cantidad de calor que debe recibir para que la unidad de masa pase de 0° al estado de vapor saturado, cantidad que Watt creyó que era constante para cada clase de líquidos, pero que se ha comprobado no ser así. Es muy importante observar que no es indiferente, como á primera vista pudiera parecer, la intensidad del manantial de calor para producir la vaporización de un líquido; es cierto que en todos los casos la temperatura de vaporización queda la misma, pero varía la cantidad de vapor producido, que es tanto mayor cuanto más activo es el fuego, y esto se tiene muy presente por los maquinistas, que regulan el fuego del hogar al gasto de vapor de la máquina. El calor de vaporización de un líquido cualquiera, se puede determinar por un procedimiento muy sencillo. El líquido sobre que se trata de hacer la determinación se coloca en una retorta *R (fig. 1)* cuyo cuello está inclinado hacia la misma, para que las gotas formadas por la condensación vuelvan á la retorta, que lleva un termómetro *T* en su gollete, y que colocada en un hornillo *H* sufre la acción del fuego hasta entrar el contenido en ebullición; el vapor producido pasa al serpentín *S* colocado en el interior de un calorímetro *C*, donde se condensa; una pantalla *P* separa el calorímetro del hornillo para que no sienta la acción de ésta. Sea t la temperatura de ebullición que acusa el termómetro *T*; al final de la operación se saca por la llave *L* el líquido condensado en el serpentín *S*, y que se ha reunido en el depósito *D*, y se pesa; sea p este peso; llamemos c al calor específico del líquido y q al calor de vaporización. Sea *M* el peso del aparato calorímetro *reducido á agua*, es decir, el peso de agua que necesitaría la misma cantidad de calor absorbido por *C* para sufrir la misma variación de temperatura que se observa en *C*; t_0 su temperatura inicial, y t' la final. En todo el curso de la vaporización el calorímetro se calienta continuamente, y en cuanto al líquido, tiene dos períodos: en el primero cambia de estado sin cambiar de temperatura; en el segundo pasa de la

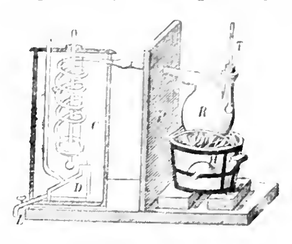


Fig. 1

temperatura t á la t'; y como hay igualdad entre el calor ganado y el calor perdido, tendremos la ecuación

$$M(t-t_0)=pq+pc(t-t'), \qquad (1)$$

de donde se deduce

$$q=\frac{M(t'-t_0)+pc(t'-t)}{p}; \qquad (2)$$

en este valor habría que hacer las correcciones que consigo lleva siempre el uso del calorímetro.

Conociendo el calor de vaporización, se puede determinar el calor específico del vapor; para ello se lleva á un serpentín colocado en el calorímetro el vapor que se trata de ensayar, y que debe estar á una temperatura *T* superior á su punto de ebullición; cuando se haya condensado se determina el peso p del líquido recogido en el serpentín; sea c' su calor específico en el estado gaseoso, y, como antes, c su calor específico en el estado líquido; se podrá establecer la ecuación

$$M(t'-t_0)=pc'(T-t)+pq+pc(t-t'), \qquad (3)$$

de donde se deduce el valor de c', que es

$$c'=\frac{M(t'-t_0)+pc(t'-t)-pq}{P(T-t)}. \qquad (4)$$

La propiedad que tienen todos los vapores de devolver grandes cantidades de calor al condensarse se utiliza con frecuencia, principalmente para calentar los recipientes que deben hallarse á temperatura constante y fija, evitando las elevaciones bruscas de temperatura, así como para producir la calefacción de las habitaciones, para lo cual el generador se coloca en una cueva del edificio, y de ésta parte la cañería de conducción, convenientemente protegida contra todo enfriamiento inútil, llevándole á las habitaciones que debe calentar, cuyo vapor condensado vuelve por otra cañería más estrecha á las calderas, sistema de que ya hemos hecho algunas indicaciones en otro artículo (V. Vapor), y que con suficiente detalle se explica en distinto lugar (V. Calefacción). En otras ocasiones se combinan los sistemas de calefacción por medio del vapor y del agua caliente, á cuyo efecto el vapor se emplea en caldear una serie de depósitos de agua, que es la que se distribuye por cañerías para producir la calefacción.

La temperatura de vaporización cambia con la presión á que el líquido está sometido, según hemos dicho, y para demostrarlo baste repetir el experimento de Franklin, que consiste en mediar de agua un matraz de vidrio, y teniendo abierta su boca hacer hervir á aquélla para desalojar el aire que contenga el matraz, más ó menos completamente; se tapa perfectamente el matraz con un tapón de corcho y se invierte, antes que pueda enfriarse; en este estado, en que ya no hierve el agua, se refresca el matraz con una esponja empapada en agua fría; los vapores se condensan por el enfriamento, con lo que la presión interior disminuye, y se ve entonces entrar al líquido nuevamente en ebullición activa. Esta propiedad permite hacer la *nivelación ipsométrica*, es decir, la determinación de altura en la Tierra por medio del ipsómetro de Regnault, que no es otra cosa que un termómetro sumamente sensible, cuya graduación centesimal sólo alcanza de 80 á 100°, de modo que pueden apreciarse décimas de grado, y por medio de un nonius hasta centésimas: este termómetro se adapta á la boca más estrecha de un tubo de anteojo extensible, es decir, formado por varios cilindros que entran á deslizamiento unos en otros, y cerrado por su parte inferior, que es la más ancha, cuyo tubo se coloca sobre una lamparilla de alcohol después de haber llenado de agua su parte más ancha, hasta la que baja la bola del termómetro, pero sin tocar al agua; para determinar una altura basta hacer hervir el agua y leer la altura del termómetro á la temperatura de ebullición; se busca esta temperatura en una tabla de fuerzas elásticas, la tensión correspondiente, encontrando para la temperatura obtenida un número que representa en milímetros de mercurio la fuerza elástica del vapor en el acto de la vaporización, y por tanto la presión atmosférica en el punto en que se ha producido la ebullición, es decir, la altura barométrica, y no habrá más que aplicar la fórmula de nivelación barométrica, para la cual se puede emplear la de Laplace,

$$x=18393^{m}\left[1+\frac{2(T+t)}{1000}\right]\times (\log H-\log h), \qquad (5)$$

en que *H* es la altura barométrica, así como *h* la que corresponde á otro punto más bajo, que se toma como punto de partida, que puede ser el nivel del mar, *T* y t las temperaturas en ambas estaciones y x la diferencia de nivel que se busca. También puede aplicarse la fórmula de Babibret para desniveles inferiores á 1000 metros,

$$x=16000\left(\frac{H-h}{H+h}\right)\left[\frac{1+2(T+t)}{1000}\right]; \qquad (6)$$

pero en ambos casos hay que reducir las alturas observadas á $t°$ á la temperatura cero, para lo cual, si H' es la altura barométrica á cero correspondiente á la observación *H*, se aplicará la fórmula

$$H=\frac{5550+H}{5550+t}; \qquad (7)$$

no podemos entrar aquí en detalles, que corresponden á otro artículo (V. Nivelación). Más fácilmente que con tantas operaciones se consigue determinar las alturas haciendo uso de las tablas que Regnault ha construído, haciendo estos cálculos de décima en décima de grado.

En la temperatura de vaporización influye el material de que está hecha la vasija, según ha podido observar Gay-Lussac y comprobar después Marcet en 1842, presentándose antes la ebullición en una vasija de metal que en una de vidrio: en la primera la vaporización es regular y continua; las burbujas en contacto con la vasija son, según dijimos al describir el fenómeno, pequeñas y numerosas, y tanto el vapor como el líquido se hallan bajo la presión de 760 milímetros de mercurio á 100°; en una vasija de vidrio las burbujas son mayores y menos numerosas, y la temperatura de vaporización puede elevarse á 102° en iguales condiciones; sin embargo estos efectos se modifican con el estado de las superficies interiores de las vasijas, pues si el metal está limpio y pulimentado se retrasa la vaporización, en tanto que si se colocan en el fondo limaduras ó virutas de metal se favorece, y en una vasija de vidrio, especialmente de vidrio verde, cuyo fondo y paredes no se han limpiado previamente del polvo, no se retrasa tanto la vaporización. Este fenómeno puede provenir de dos causas: de la conductibilidad de la vasija para el calor, y del efecto mecánico que, como en la electricidad, producen los ángulos y aristas de las superficies no pulimentadas y rugosas, siendo más fácil á las burbujas desprenderse de las paredes de la vasija. Si el interior de ésta, de cualquiera clase que sea, se ha barnizado con azufre ó goma laca, desciende la temperatura hasta 99,75; y si, por el contrario, se emplea una vasija de vidrio que haya contenido ácido sulfúrico, se eleva hasta 106°. Deluc pudo elevar agua purgada de aire y calentada en un matraz de cuello largo hasta la temperatura de 112° sin que entrara en ebullición, habiendo demostrado Donny la gran influencia que ejerce el aire disuelto en el agua para la temperatura de vaporización, habiendo encontrado que, colocada el agua en condiciones especiales, podía llegar sin hervir hasta los 138°, en que se forma el vapor bruscamente y en gran cantidad; al efecto hizo uso de un tubo que tenía la forma *(AB, fig. 2)*, que en uno de sus ex-

tremos contiene una bola *B* llena de agua purgada por completo de aire, para lo que no hay más que hacer hervir el agua en el tubo todavía abierto hasta que el vapor expela todo el aire, en cuyo momento se tapa herméticamente el tubo; cuando ya está frío el líquido se sumerge la parte curva en un baño de aceite que se calienta con una lámpara de alcohol, y se presenta el fenómeno antes citado cuando el termómetro, que al efecto se coloca en el baño, señala 138°; las bolas *B* suelen amortiguar el choque tan violento producido por el vapor, pero en más de una ocasión el aparato explota con gran estrépito.

Este fenómeno es muy de tener en cuenta, pues puede presentarse en los generadores de las máquinas de vapor y ser causa de graves accidentes, habiendo observado Dufour que no son solas las circunstancias expuestas las que pueden retrasar el punto de vaporización en las condiciones indicadas; introduciendo en un baño de esencia de clavillo, con una pequeña cantidad de aceite, algunas gotas de agua que se mantienen en equilibrio en la superficie bajo la

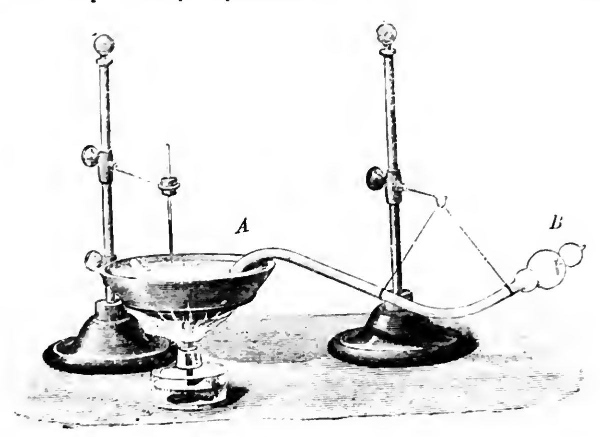


Fig. 2. – *Experimento de Donny sobre la ebullición del agua purgada de aire*

forma de esferas perfectas, se puede calentar el baño algunas veces hasta 150°, en el que nadan esferas acuosas de un centímetro de diámetro, y con esferas menores, de 1 ó 2 milímetros, pudo elevar la temperatura hasta 175°, á cuya temperatura la fuerza elástica del vapor de agua pasa de ocho atmósferas, y esto con agua común aireada.

Por último, cuando en un líquido se encuentra otro cuerpo en disolución, la temperatura de vaporización cambia, lo que no tiene nada de extraño, pues el líquido resultante, aun cuando no haya combinación química, tiene tan íntimamente unidos elementos de ambos cuerpos, que es una substancia diferente por completo de las que entran en su formación; en cambio, si no hay disolución, si no hay más que una mezcla, no cambia la temperatura de vaporización.

VAPORIZAR (del lat. *văpor, vapŏris*, vapor): a. Convertir un líquido en vapor por medio de un fuego vivo; como se hace con el agua en las calderas de las máquinas de vapor. U. t. c. r.

VAPOROSO, SA (del lat. *vaporōsus*): adj. Que arroja de sí vapores ó los ocasiona.

– VAPOROSO: fig. Tenue, ligero, parecido en alguna manera al vapor.

VAPULACIÓN: f. VAPULAMIENTO.

VAPULAMIENTO (de *vapular*): m. fam. Acción, ó efecto, de vapular ó vapularse.

> Así como yo le vi, le pregunté la causa de tan atroz VAPULAMIENTO.
>
> CERVANTES.

VAPULAR (del lat. *vapulāre*): a. fam. AZOTAR. U. t. c. r.

> Hoy quito el látigo de la mano á aquel desapiadado enemigo, que tan sin ocasión VAPULABA á aquel delicado infante.
>
> CERVANTES.

> La mano del Señor tocó á Melgar,
> Hay quien dice que empieza ya á creer,
> Y aun dicen que se va al anochecer
> Desfilado á San Gil á VAPULAR.
>
> PÉREZ MONTORO.

VAPULEAMIENTO: m. VAPULEO.

VAPULEAR: a. fam. VAPULAR. U. t. c. r.

> ... ¡querría decir Sancho que el sucio lavatorio de barbas, que le querían hacer los cocineros del Duque, le incomodaba más que el lavatorio que sufría un disciplinante después de VAPULEADO? Esta explicación no me contenta
>
> HARTZENBUSCH.

VAPULEO: m. fam. Acción, ó efecto, de vapulear ó vapulearse.

> Una vez comenzado (por el maestro) el VAPULEO, no hay un solo niño que deje de ser vapuleado; etc.
>
> ANTONIO FLORES.

VAQUEAR: a. Cubrir frecuentemente los toros á las vacas.

VAQUEIRA: f. Composición poética de los provenzales, de uso común todavía en la Literatura gallega.

VAQUEIROS: *Geog.* Aldea de la parroquia de San Juan de Tirimol, ayunt., p. j. y prov. de Lugo; 87 habits.

VAQUELIA: f. *Bot.* Género de plantas (*Vachellia*) perteneciente á la familia de las Leguminosas, subfamilia de las mimosáceas, cuyas especies habitan en la India, y son arbustos armados de espinas estipulares, con las hojas alternas, bipinnadas, con las pinnas de cuatro á ocho pares de folíolas y éstas lineales y lampiñas, con los pecíolos y pedúnculos pubescentes; las flores acabezueladas, y las cabezuelas axilares, pedunculadas, casi globosas, geminadas y ternadas; flores polígamas, hermafroditas y masculinas: cáliz acampanado, quinquedentado; corola inserta en el cáliz, gamopétala, tubulosa, quinquéfida, con las lacinias valvadas en la estivación; estambres numerosos, insertos con los pétalos y salientes, con los filamentos filiformes, libres, y las anteras casi globosas y biloculares; ovario sentado, con estilo filiforme y estigma obtuso; legumbre cilíndrica, inflada, rellena de pulpa y algo dehiscente; semillas dispuestas en dos series; embrión sin albumen.

VAQUENDORFIA: f. *Bot.* Género de plantas (*Wachendorfia*) perteneciente á la familia de las Hemodoráceas, cuyas especies habitan en el Cabo de Buena Esperanza, y son plantas herbáceas, con la raíz tuberosa; las hojas radicales, envainadoras en la base, plegadonerviadas, las caulinares escamiformes; el tallo cilíndrico, pubescente, generalmente hueco, ramificado en panoja en su ápice, y las flores dispuestas en racimos multifloros, con los pedúnculos provistos de brácteas casi espatáceas y el perigonio retorcido en espiral y casi persistente; perigonio petaloideo, áspero por fuera, compuesto de seis lacinias, tres patentes, casi espolonadas en la base, y las tres interiores ó pétalos erguidas, aproximadas; seis estambres insertos en el perigonio; tres episépalos estériles ó que faltan alguna vez, y los otros tres epipétalos y fértiles; filamentos filiformes, ascendentes, divergentes, con las anteras incumbentes; ovario trígono, con los ángulos agudos, trilocular, con óvulos solitarios anátropos insertos sobre placentas gruesas situadas en los ángulos centrales de las celdas; estilo filiforme, ascendente, y estigma sencillo; el fruto es una cápsula papirácea, apeonzada, trígona, aguda, trilocular y que se abre en tres valvas con dehiscencia loculicida; semillas solitarias en las celdas, ligeramente comprimidas, abroqueladas, angostadas en la base, con la testa membranosa, alada y erizada de pajitas; embrión muy pequeño, incluído en la base de un albumen feculento, con la extremidad radicular ínfera.

VAQUERÍA: f. VACADA.

> ... mandaron que por excusar los grandes daños que las vacas hacen en los ríos de esta ciudad, que ninguna VAQUERÍA de quince cabezas de vacas arriba entren en todos los ríos.
>
> *Ordenaciones de Lorca.*

– VAQUERÍA: Lugar donde hay vacas ó se vende su leche.

> ... dobló la esquina y los vió entrar en una VAQUERÍA, etc.
>
> FERNÁN CABALLERO.

– VAQUERÍA: *Ind.* La industria del aprovechamiento y venta de la leche de vacas necesita locales especiales y bien ventilados, no sólo por higiene, sino para que no molesten los olores que despide el ganado á los visitantes, debiendo resaltar la limpieza por todas partes; tres son los departamentos esenciales de esta industria: la *vaqueriza*, de que nos ocuparemos en artículo especial; el *despacho* y el *depósito*; el despacho ha de tener fácil acceso desde la vía pública, la amplitud correspondiente al número de visitantes que aproximadamente se calcula que han de utilizar el establecimiento, y dividido en tres partes distintas: la primera del lado opuesto á la calle, para el dueño ó encargado, separada del resto con un mostrador de mármol ó alabastro, con fuente y fregadero, y en el muro estantería con el servicio de mesa, las lecheras ó vasijas en que se recoge la leche, otro estante cerrado para los bollos y un cajón para los cubiertos; paños blancos que cubran las lecheras completan este departamento; el del público subdividido en dos, un paso central amplio para el comprador que saca el género del establecimiento para consumirle en su casa, y alrededor, cerca de los muros, mesas con tablero de mármol blanco ó alabastro, con sillas ligeras sin tapizar para que no tomen los olores del ganado.

El depósito, habitación fresca y bien ventilada, á la que no pueda llegar el sol en momento alguno, para que se conserve la leche en buen estado; en una mesa grande los barreños en que se deposita la leche, y que deben ser de porcelana, recubiertos con paños blancos y bien limpios; esta dependencia es necesaria, porque debiendo las vacas salir diariamente al campo para que no se altere su salud y que la leche tenga buenas condiciones, sólo se debe ordeñar al ganado por la mañana antes de marchar y por la noche al volver, después de repartido el primer pienso.

En algunos establecimientos, en el depósito, hay un departamento destinado á la extracción de la manteca, operación que puede verse en el lugar correspondiente (V. MANTECA), pero debe separarse del depósito donde esto se haga; dicha operación es perjudicial, pues priva á la leche de uno de sus primeros principios nutritivos, y por tanto debe mirarse como industria separada.

VAQUERIZA (de *vaquerizo*): f. Cubierto, corral ó estancia, donde se recoge el ganado mayor en el invierno.

– VAQUERIZA: *Ind.* y *Arq.* El establo en que habitan las vacas destinadas al consumo de la leche, que recibe el nombre especial de *vaqueriza*, debe reunir condiciones especiales; pues si siempre es importante la salud del animal doméstico, lo es mucho más cuando sus jugos han de servir para alimento del hombre, cuya salud pudiera resentirse, adquiriendo de un animal enfermo padecimientos difíciles de curar la mayor parte de las veces.

A cada vaca debe dársela por lo menos 24 metros cúbicos de aire respirable al día; para poderse echar uno de estos animales necesita un espacio de 1 ½ metro, y se les suele dar una superficie de 1,50 de ancho por 2,20 de largo, y partiendo de estos datos se puede calcular, sabiendo el número de cabezas que hayan de encerrarse, el espacio que necesita una vaqueriza, pues la superficie que las dos últimas cifras re-

presentan es de 3,30; pero como debe poder pasar el vaquero por delante de las pesebreras ó por detrás del ganado, suponiendo que se da un metro más de longitud para este paso, la superficie que á cada animal corresponde es de

$$1,50 \times 3,20 = 4,80,$$

y la altura se determinará, en consecuencia, por la ecuación $4,80x = 24$, de donde $x = 5$ m., altura del local. Las pesebreras á lo más deben tener 75 centímetros de altura. Conviene que las vaquerizas sean dobles, es decir, que estén las vacas en dos filas, y entonces las pesebreras se colocan en el centro, dejando entre ambas un pasillo para el paso y servicio de las mismas. La vaqueriza no ha de ser húmeda, y debe estar bien ventilada y de modo que en verano sea fácil establecer una corriente activa que renueve el aire, en tanto que en el invierno pueda abrigarse convenientemente, no debiendo nunca llegar á cero el termómetro, porque padecen mucho los animales con esta temperatura y dan bastante menos leche. Detrás del sitio que ocupan los animales hay una fosa bastante disimulada, con pendiente hacia la pared opuesta á la que cierra la vaqueriza, por la que corren los orines y por la que también se saca el estiércol al exterior, pues es condición indispensable conservar una gran limpieza en todas partes. Las mieses se deben guardar en un espacio abovedado, colocado debajo del piso donde están los animales, de tal modo dispuestas que se pueda echarlas directamente al pesebre desde el desván, y si esto no es posible se hace indispensable que entre las pesebreras y la pared, si las vaquerizas son sencillas, haya un pasillo ó corredor por donde se pueda dar el forraje necesario sin molestar al ganado y sin riesgo para el encargado de este servicio; es preciso también dejar un pasillo detrás del ganado para que cualquiera de las reses pueda entrar y salir libremente sin molestar á las demás, y la puerta de salida á la terminación de este pasillo. En las vaquerizas debe haber un alojamiento para el vaquero, al que penetra por el pasillo central ó por cualquiera de los otros. A las vaquerizas debe ir unido un patio para que no salgan directamente de ellas al campo los animales, y en el patio una fuente con abrevadero para la limpieza, debiendo éste tener muy poca profundidad (unos 30 centímetros), para que si alguna res salta á él no corra ningún riesgo de ahogarse, lo que es sumamente fácil.

VAQUERIZO, ZA (de *vaquero*): adj. Perteneciente, ó relativo, á las vacas.

– VAQUERIZO: m. VAQUERO.

VAQUERO, RA: adj. Propio de los pastores de vacas.

> ... usan también de marlotas, ó sayos VAQUEROS, embutidos de algodón para defensa contra las flechas.
>
> PALAFOX.

– VAQUERO: m. y f. Pastor ó pastora de vacas y toros.

> Vinieron los pastores de ganados,
> Vinieron de los sotos los VAQUEROS,
> Para ser de mi mal de mí informados.
>
> GARCILASO.

> – ¿Cómo os llamáis? – Yo, Vireno.
> – Para VAQUERO sois bueno.
>
> TIRSO DE MOLINA.

– AYER VAQUERO, Y HOY CABALLERO: ref. con que se advierte la instabilidad de las cosas humanas.

– VAQUERO: *Geog.* Nombre que lleva el río Lavayén, Rep. Argentina, en la primera parte de su curso.

VAQUEROS: *Geog.* Aldea de la parroquia de San Julián de Prados, ayunt. de Oviedo, p. j. y prov. de íd.; 74 habits.

VAQUETA: f. Cuero ó piel de buey ó vaca, curtido y adobado.

> Otra correa de VAQUETA para pretina, no pueda pasar de tres reales.
>
> *Pragmática de tasas de* 1680.

– VAQUETA: *Art.* y *Of.* Conocida también con los nombres de *cuero de Hungría* y *cuero húngaro*, presenta la inmensa ventaja de ser muy fuerte y flexible, por lo que es muy apreciada para ciertos usos, y principalmente por los guarnicioneros y los fabricantes de artículos para viaje; las maletas, la parte resistente de los llamados sacos de noche, las valijas ó sacos empleados en la conducción de la correspondencia son de vaqueta, así como muchas monturas, las guarniciones para carruajes, los arreos de montar, las bolsas perneras usadas para resguardar las piernas del jinete contra el frío, maletines de grupa y arzón, pistoleras, etc., se hacen de vaqueta, que es muy estimada por sus especiales condiciones. Ya se ha hablado en otro artículo de esta misma obra, siquiera haya sido ligeramente, de la manera de curtir la vaqueta (véase CURTIDO y CUERO DE HUNGRÍA); pero después de curtir la vaqueta hay que proceder á su *adobo*, cuyo objeto es igualar las superficies y darlas la suavidad necesaria al uso que se las destina. Para esto se comienza por hacer desaparecer de la primera todas las costras, nudos y asperezas que presenta la piel, y darla un espesor uniforme, y para ello se hace uso de cuchillas de dos filos, muy cortantes, conocidas con el nombre de *lunetas*, que trabajan sobre la piel remojada de nuevo y sobada con los pies, colocándola sobre el caballete de curtir apoyada por el lado de la flor ó en el que estuvo el pelo, y la cuchilla va arrancando todas las asperezas del lado de la carne; después se hace la *descarnadura*, que es la que da á la vaqueta espesor uniforme, rebajando las partes más gruesas con el *descarnador*, cuchillo circular abierto hacia el medio, por donde se le coge; la vaqueta se sujeta por una de sus orillas en el bastidor, con la mano izquierda, obrando sobre la orilla opuesta se le atiranta, y en esta disposición obra el descarnador; es operación muy delicada y que requiere mucha práctica, pues se corre el riesgo de debilitar un cuero fuerte y hasta inutilizarle por completo, siendo preferible por lo mismo practicar este trabajo á máquina, especialmente cuando se trata de descarnar pieles grandes, como las de búfalo, vaca ó buey, caballo, etc.; la parte esencial de estas máquinas es el bisel, compuesto de una ó varias cuchillas de una longitud superior á la mayor dimensión de las pieles más grandes, cuyas cuchillas van montadas sobre un bastidor horizontal, que marcha sobre unas guías con un movimiento rectilíneo horizontal y alternativo, impulsado por una excéntrica en conexión con el mecanismo motor; colocada la piel sobre la mesa ó tablero de la máquina, y perfectamente sujeta por todo su contorno, se hace marchar á mano el bastidor con las cuchillas sin sujeción, recorriendo toda la piel para colocarlas á la altura del menor espesor de aquélla en que se fijan las cuchillas al bastidor por medio de tornillos, y se pone en movimiento la máquina, primero lentamente, para poder corregir cualquier defecto en la colocación de las cuchillas, y después con gran rapidez y de un solo golpe desbastan la piel, dejándola de igual espesor, que un regulador unido al bastidor permite medir.

Al salir de la máquina de descarnar se procede á regularizar la superficie de la flor, cuyas fibras se encuentran aplanadas unas contra otras con bastante desigualdad y se presenta rígida y de mal aspecto; para conseguir el objeto deseado se coloca la vaqueta sobre el tablero de una mesa, plegada y sujeta por sus extremos á unos ganchos de hierro, y se frota con el pulidor de través, herramienta de madera muy dura, de unos 20 á 30 centímetros de longitud, con un mango en el centro de su parte superior y una correa sobre el mango para dar seguridad á la mano; la superficie inferior ó útil es curva y estriada, y se maneja pasando esta parte con gran fuerza y rapidez sobre los pliegues de la piel, en sentido longitudinal de éstos; esta operación también se puede hacer á máquina en la llamada *margarita mecánica*, que no se diferencia de la herramienta explicada antes sino en que el útil es mayor y en que el movimiento lo produce la máquina, yendo montada la margarita sobre un eje que tiene un movimiento alternativo de rotación alrededor de dicho eje horizontal, el que se obtiene por un sistema de palanca, bielas y excéntrica; la vaqueta se coloca plegada sobre un tablero móvil montado sobre el bastidor ó mesa de la máquina, y corriendo aquél á mano se hace obrar la margarita sobre todos los pliegues y puntos de la piel; si la vaqueta ha de recibir el tinte hay que suavizarla más, sustituyendo después de esta operación el pulidor de madera con otro de corcho, el que se hace obrar también después, sobre el lado de la carne, con lo que adquiere una gran flexibilidad y agradable aspecto; después se mata el grano con otro útil llamado *punzón*, placa rectangular de hierro de superficie estriada, con un peso de madera en la parte superior, y con él se frota la piel hasta que ha desaparecido el grano, y entonces se le lleva á un laminador de cilindros de vidrio de unos 30 centímetros de longitud por 10 de diámetro, y á falta de esta máquina se frota la piel sobre un caballete con un pulidor de vidrio, formado por una bola de este material con su mango de madera. Después de estas operaciones es cuando se procede al enselado de la vaqueta.

Para la fabricación de objetos de vaqueta se hace el trazado sobre las pieles, colocadas sobre una mesa ó tablero bien tendidas, y unas veces con reglas, y otras con patrones que se ajustan de modo que ocupen la piel en su totalidad para economizarla todo lo posible, se señalan los contornos con una lezna gruesa y de punta roma, que no hace más que dejar un trazo brillante sobre la flor, que es la que debe quedar hacia arriba, y después con una cuchilla bien afilada se van pasando los trazos, con lo que de una vez queda cortada; las aristas se *matan* con una herramienta de madera semejante á la que para el mismo fin emplean los zapateros (V. ZAPATERÍA). Las correas se cortan sin señalarlas previamente, haciendo uso de una cuchilla montada sobre un espaldón de hierro, al que puede aproximarse más ó menos, lo que depende del ancho de la correa, por medio de un tornillo. Determinado el ancho de la correa se separa la cuchilla del espaldón una cantidad igual á este ancho, y apoyado el espaldón en el corte recto de la piel se corre la cuchilla; después se corre la correa por entre otro útil, que no es más que un bastidor rectangular en que una de las paredes más cortas, por un tornillo, puede avanzar más ó menos lentamente hasta el ancho de la correa, con lo que se matan las aristas, y se señalan al mismo tiempo dos líneas brillantes junto á los cortes; los agujeros se abren con sacabocados (véase). La vaqueta se une por cosido con tramilla inglesa por medio de lezna y aguja, á pespunte, y generalmente la puntada no atraviesa toda la vaqueta, sino sólo en puntada oblicua desde la mitad del canto en el sentido del espesor; sin embargo, en maletas, etc., atraviesa todo el grueso de la vaqueta, y la costura se recubre con una faja de badana cosida del mismo modo; en las correas, para las hebillas, no se hace dicho recubrimiento, y el extremo opuesto se recorta por dos cortes oblicuos.

VAQUILLA: f. d. de VACA.

– CUANDO TE DIEREN LA VAQUILLA, ACUDE, Ó CORRE, CON LA SOGUILLA: ref. que así nos aconseja no despreciar lo que nos den, aun cuando nos parezca desmedrado y mezquino, como también aprovechar la ocasión por el riesgo de que no vuelva.

> ... como yo he oído decir muchas veces á tu buen padre (que así como lo es tuyo, lo es de refranes) *cuando te dieren la* VAQUILLA, *corre con soguilla:* cuando te dieren un gobierno, cógele: cuando te dieren un condado, agárrale.
>
> CERVANTES.

VAR: *Geog.* Río de Francia, en la antigua Provenza y condado de Niza, hoy en los dep. de los Bajos Alpes y Alpes Marítimos. Es, más que río, un gran torrente que desde sus fuentes hasta la desembocadura del Esterón corre por profundo valle, entre montañas, con estrecho cauce y orillas altas y escarpadas. Nace al pie del collado de la Gran Cayolle, cerca de Entraunes, al S.S.E. de Barcelonnette, pasa por Guillaumes, Entrevaux y Villars-du-Var; penetra luego por el desfiladero del Echandán, larga y estrecha garganta encerrada entre rocas de 200 á 300 metros de altura, y siguiendo hacia el S. va á desembocar en el Mediterráneo, al S.O. de Niza, á los 112 kms. de curso. Sus principales afl. son: por la dra. el Esterón, por la izq. el Tinea y el Vesubio. ‖ Dep. de Francia, limitado al N. por el de los Bajos Alpes, al N.E. por el de los Alpes Marítimos, al S.E. y S. por el Mediterráneo, al O. por el de las Bocas del Ródano, y al N.O., en muy pequeña parte, por el de Vaucluse. Fuera de éste sus principales fronteras son: al N. el curso del Verdón, que lo separa del departamento de los Bajos Alpes; al N.E. el curso del Siagne, que lo separa del dep. de los Alpes Marítimos; al N.O. el curso del Durance, que lo separa del dep. de Vaucluse. Las demás fronteras son convencionales. Es una especie de óvalo

irregular, cuyo perímetro ofrece gran número de entrantes, senos y protuberancias. La línea mayor que puede trazarse en su territorio, de S.O. á N.E., desde la punta Franconière, promontorio extremo del Golfo de los Leques ó bahía de la Ciotat al E., hasta la orilla dra. del río Siagne al N.E. de Tannerón, es de 110 kms.; su anchura de E. á O. en el paralelo de Draguignán, es de unos 100 kms. De N. á S. tiene unos 6 kms. desde la orilla dra. del Verdón (en Aiguines) hasta la costa meridional de la península de Giens, y 90 ó poco más desde este mismo lugar del Verdón hasta el Cabo de Armas, al S. de la isla de Porquerolles. Hasta estos últimos años se le daba, según el catastro, una superficie de 6 036 kms.²; los cálculos definitivos de las Oficinas de Guerra han elevado esta cifra á 6044 kms.² (32 para las islas). La cap. es Draguignán. Sin contar las islas de Hyeres, con sus 3 200 hectáreas, el dep. del Var se divide naturalmente en dos regiones: la del litoral, ocupada por dos macizos montañosos cuyos promontorios sirven de abrigo á ensenadas y bahías magníficas; y la del interior, que es un confuso laberinto de cordilleras, contrafuertes, montes, mesetas y precipicios. Los dos macizos litorales, los Maures y el Esterel, están constituídos por rocas antiguas; las montañas y altiplanicies del interior pertenecen al piso inferior del terreno cretáceo, habiendo entre los dos, en la cuenca del Argéns, vastos espacios pertenecientes al trías. Las cimas culminantes del Var no pertenecen á ninguno de los macizos ribereños del Mediterráneo, pues el Esterel sólo se eleva á 600 m. y los Maures á 800, mientras que la roca más alta del interior pasa de 1 700 m., ó sea más de dos veces la altura máxima de los Maures y cerca de tres la del Esterel. Todas estas montañas del interior se relacionan con el sistema alpino. El río principal del dep. es el Argéns; el Durance toca en el extremo N.O.; el Siagne en la frontera oriental. Al S. del Argéns corren riachuelos y torrentes que van directamente al mar. El clima es el más benigno y agradable de Francia, juntamente con el de Córcega y el de los Alpes Marítimos, y el que tiene, con éstos, temperatura media más elevada. Esta es en Tolón de 14° 4', ó sea cerca de 4° más que la de París; en Hyeres es de 15°, y se aproxima á 16 en los pequeños valles meridionales más abrigados de los Moros y del Esterel, valles en donde se disfruta inviernos más dulces que los de Roma y Nápoles. El Var no es país rico en cereales, pero en cambio todos los valles y oteros están cubiertos de viñas, olivos y árboles frutales de toda especie. Una de las cosechas más importantes de la región es la del vino. Los viñedos dañados por la filoxera se han reconstituído en su mayor parte. Los olivos, los huertos de árboles frutales, las vastas extensiones consagradas al cultivo hortícola, especialmente á las legumbres tempranas, dan á la agricultura de esta región importancia excepcional. El Var exporta frutos de toda especie, pero produce especialmente naranjas, limones, granadas, higos, almendras, etc. La llanura de Hyeres es célebre por la multitud de huertos y jardines cubiertos de naranjos y limoneros. También se cría la palmera, pero no da fruto. Los guayabos fructifican admirablemente, como también los nísperos del Japón, cuyos frutos se ven en los mercados del litoral. El Var posee minas de hierro en los municipios de Ampús, Chateaudouble, Collobriéres y Montferrat, y de hierro cromatado en Gassín. En los municipios de Cogolín, la Garde-Freinet, Grimaud, Hyéres, Plan-de-la-Tour, Sainte-Maxime, Saint Tropez y Vidaubán hay yacimientos de galena y blenda argentífera con sulfuro de antimonio. Las minas de hulla tienen su centro de explotación en Frejús, Montauroux y Collobriéres; las de lignito en Nans, la Cadière, le Plan d'Aups, Tolón, Salernes y San Zacarías. Se explotan también canteras de yeso, de caliza y de gres. Hay lagunas ó pantanos salados que dan mucha sal. Se explotan, como aguas mineromedicinales, las sulfatadocálcicas frías del Luc. La industria tiene menos importancia que la agricultura, pero hállase en el dep. uno de los principales establecimientos industriales de Francia, á saber, el Arsenal marítimo de Tolón. Ocupa cerca de 300 hectáreas y comprende todas las fabricaciones concernientes á la marina: talleres de forja, de galvanización, una pequeña fáb. de hierro batido, el taller de los modelos, el de armaduras, etc. El Var exporta vinos, aguardientes, maderas, corcho, aceites, aceitunas, frutas secas, naranjas, legumbres secas, flores, castañas, yeso, tejas, sal, etc. El desarrollo de las vías de comunicación en 1893 era de 3745 kms., de los cuales 392 son de f. c., que pertenecen á la Compañía de Lyón, excepto la de Hyères á San Rafael y la de Meyrargues á Grasse, que dependen de la Compañía llamada del Sur. Las líneas son las siguientes: 1.ª de Marsella á Niza por Tolón (139 kms.); 2.ª de Tolón á las Salinas de Hyères (18 kms.); 3.ª de los Arcos á Draguignán (13 kilómetros); 4.ª de Aix á Canoules por Brignole (55 kms.); 5.ª de Draguignán á Meyrargues (84 kilómetros); 6.ª de Hyeres á San Rafael (83 kilómetros). Carreteras nacionales (273 kms.); carreteras departamentales (794 kms.); caminos vecinales de gran comunicación (873 kms.); vecinales de interés común (249 kms.); vecinales ordinarios (1164 kms.). El Var comprende tres dist., Draguignán (prefectura) Brignoles y Tolón, 28 cantones y 145 municips. Pertenece á la dióc. de Frejús, sufragánea de Aix; á la Academia de Aix, con Liceo en Tolón; Colegio Comunal en Draguignán; Escuela Normal de Maestras en Draguignán y establecimiento libre en Cotignac; al Tribunal de apelación de Aix, con Audiencia en Draguignán; tribunales civiles en Brignoles, Draguignán y Tolón; tribunales de Comercio en Brignoles, Draguignán, Frejús, Saint Tropez y Tolón; al 5.° dist. marítimo (Tolón) y subdistrito de Tolón; á la subdivisión militar (Tolon) del 15.° cuerpo de ejército (Marsella). Este departamento se formó en 1790 con parte de la Baja Provenza, región S.E. de la Provenza, una de las provincias mayores y más importantes que á la sazón eran parte de Francia. En 1860 se le separó el dist. de Grasse, para agregarlo al condado de Niza y formar el dep. de los Alpes Marítimos. Conviene advertir que el dep. del Var no comprende ahora territorios del valle de este río. Pero antes de 1860 se extendía hasta el Var con las cuencas litorales del Siagne, del Loup, del Cagne, y el río servía de límite entre Francia (ó el territorio del Var) y el reino de Cerdeña, convertido más tarde en reino de Italia, separando las dos naciones desde la confl. del Esterón hasta el mar, ó sea en una long. de 35 kms.

– VAR: *Geog.* Dist. del comitado de Arva, Hungría, 364 kms.², 19 municips. y 16 000 habitantes.

VARA (del lat. *verga*): f. Ramo delgado, largo, limpio y liso de un árbol ó planta.

> Clavó el abad en el suelo una VARA de estoraque, seca mucho tiempo antes, y mandó al pretendiente que regase aquella VARA.
> RIVADENEIRA.

> De una pequeña simiente nace un árbol; al principio débil VARA que fácilmente se inclina y endereza, etc.
> SAAVEDRA FAJARDO.

– VARA: La que artificiosamente se forma de madera ú otra materia para varios usos.

> El emperador llevó una VARA de palio sin querer cubrir la cabeza, etc.
> FR. PRUDENCIO DE SANDOVAL.

> ... estaba sentado en una silla con apariencias de trono, de cuyos lados salían cuatro VARAS con cabezas de sierpes á que aplicaban los hombros para conducirle.
> SOLÍS.

> ... nuestros hábiles conductores habían reunido los cofres de los viajeros y puéstolos de canto, sujetos á lo largo de las VARAS de la galera, etc.
> HARTZENBUSCH.

– VARA: La que por insignia de jurisdicción llevaban en la mano los ministros de Justicia, por la cual eran conocidos y respetados. En su parte superior había señalada una cruz para tomar en ella los juramentos, por lo que solía decirse: *jurar en* VARA *de Justicia*.

> – Nadie se mueva. Soy el alcalde.
> Esta VARA representa aquí el altar y el trono.
> BRETÓN DE LOS HERREROS.

– VARA: fig. Jurisdicción de que es insignia.

> ... le dió brevemente repartimiento de indios y la VARA de alcalde en la misma villa, etc.
> SOLÍS.

– VARA: fig. Ministro que la tiene.

– VARA: fig. Castigo ó rigor.

– VARA: Medida de longitud, dividida en tres pies, ó cuatro palmos con treinta y seis pulgadas. Equivale á ocho decímetros y trescientos cincuenta y nueve diezmilímetros.

> Un hombre labrador cavando acaso
> Atento á la cultura de su huerto,
> A media VARA halló enterrado un vaso.
> B. L. DE ARGENSOLA.

> Llamóme una cortesana
> Con media VARA de boca,
> Y al fin para abotonarla.
> Una gruesa (de botones) me compró; etc.
> TIRSO DE MOLINA.

> ..., deben resultar unas 309 espigas en metro cuadrado, ó 200 en VARA cuadrada, etc.
> OLIVÁN.

– VARA: Barra de madera ó metal, que representa la misma medida.

> No ceñirá espada.... no tendrá... más insignia que la VARA de medir; etc.
> LARRA.

> Roba á su placer
> Con su plata un usurero,
> Con sus trampas un fullero,
> Con su VARA un mercader; etc.
> BRETÓN DE LOS HERREROS.

– VARA: VARA LARGA.

– VARA: Cada uno de los garrochazos dados al toro por el picador.

– VARA: Porción de tela ú otra cosa que tiene la medida ó longitud de la vara.

> Iré tirando y midiendo
> Cuantas VARAS de Cambray
> Os cupieron: muchas hay.
> RUIZ DE ALARCÓN.

> Podrá venderse á dos duros
> O dos y medio la VARA.
> RAMÓN DE LA CRUZ.

– VARA: Número de cuarenta á cincuenta puercos, porque tal es comúnmente el de cabezas que entra en la montanera, y puede cuidar un hombre vareándoles la bellota.

> ... llegando á veinte cabezas, dos puercos, y de noche al doble; y la misma pena se lleve cuando hubiese VARA entera.
> *Definiciones de Alcántara.*

– VARA ALCÁNDARA: Cada uno de los dos maderos largos entre los cuales se pone y afirma la caja del carruaje y se engancha la caballería.

– VARA ALTA: fig. Autoridad, poder.

> – Si V. E. quiere, yo se lo diré á la madre de Clara y no habrá inconveniente. A pesar de que allí van muchas personas principales y se vuelven sin verla. Pero yo tengo VARA *alta* y...
> ANTONIO FLORES.

– VARA DE DETENER: VARA LARGA.

– VARA DE GUARDIA: BALANCÍN GRANDE.

– VARA DE INQUISICIÓN: Ministro que este tribunal diputaba para algún encargo, con facultad de juntar la gente que necesitase para el logro de él.

– VARA DE JESÉ: Planta de jardín que por lo regular se cría en tiestos. Es de las bulbosas ó que nacen de cebolla, arrojando de ésta unos tallos derechos y largos á modo de cañitas huecas. Las hojas son semejantes á las de la azucena y todo el tallo se guarnece de numerosas flores blancas y de suavísimo olor, de una pieza, de hechura de embudo, con sus hendeduras aovadas y parecidas á las del jacinto.

– VARA DE LUZ: Especie de meteoro que sucede cuando alguna pequeña porción del arco iris aparece á la vista ó cuando por las aberturas de las nubes pasan los rayos del sol, formando unas líneas que con la contraposición de lo obscuro se manifiestan resplandecientes á la vista.

– VARA LARGA: Especie de pica que se usa para guiar y sujetar á los toros, ó para picarlos en la plaza.

– ENTRAR EN VARA: fr. Dícese de los cerdos que en número de cuarenta ó cincuenta entran en montanera bajo un solo vareador de la bellota.

– Ir á, ó en, varas: fr. Dícese de la caballería que va entre las dos varas de un carruaje.

– Nadie le dió la vara; él se hizo alcalde, y manda: ref. que reprende á los entremetidos que se toman el cargo que no les corresponde ni les dan.

– Picar de vara larga uno: fr. fig. Intentar el logro de las cosas sin exponerse al riesgo que pueden tener.

– Poner varas: fr. Dar garrochazos al toro los vaqueros y picadores.

– Vara: *Geog.* Aldea de la parroquia de San Cosme de Outeiro, ayunt. de Outes, p. j. de Muros, prov. de la Coruña; 188 habits. ‖ Aldea de la parroquia de San Pedro de Juance, ayuntamiento de Jove, p. j. de Vivero, prov. de Lugo; 60 habits. ‖ Aldea de la parroquia de Santa Eulalia de Piquín, ayunt. de Meira, p. j. de Fonsagrada, prov. de Lugo; 65 habits. ‖ Aldea de la parroquia de San Sebastián, ayunt. de Morán, p. j. y prov. de Oviedo; 79 habits.

– Vara (La): *Geog.* Lugar de la parroquia de San Emeterio de Bimenes, ayunt. de Bimenes, p. j. de Siero, prov. de Oviedo; 97 habits.

– Vara de Rey: *Geog.* V. con ayunt., al que están agregadas las aldeas de El Simarro y Villar de Cantos, p. j. de San Clemente, prov. y dióc. de Cuenca; 1771 habits. Sit. cerca de Sisante, en la parte S. de la prov. Terreno escabroso; cereales, vino, aceite, azafrán y esparto. Según consigna don V. de la Fuente en su *Descripción de la prov. de Cuenca,* Vara de Rey dependía de San Clemente hasta que la hizo villa exenta el emperador hacia el año de 1536. Tan opulenta era entonces que compró la aldea de Sisante, y eso que en su vasto término, de más de 4 leguas en cuadro, tenían otras varias aldeas y barrios, considerados como arrabales suyos. Acumulóse allí tanta nobleza, que había 80 casas de hidalgos, gran plaga para pueblo tan pequeño, pues sólo tenía 350 casas en la villa y su vasto territorio.

VARADA: f. Acción, ó efecto, de varar un barco.

– Varada: Cada una de las cuatro suspensiones periódicas que hay al año en los trabajos de las minas, y durante las cuales se ajustan cuentas y se reparten á los socios las ganancias del trimestre.

– Varada: Suma de estas mismas ganancias, y aun el dividendo que de ellas corresponde á cada accionista.

Cuando nos repartan la varada.
Diccionario de la Academia.

– Varada: *Geog. ant.* C. de España, en la región carpetana, citada por Ptolemeo. No se sabe dónde estuvo, pues cada autor la asigna emplazamiento distinto, al O. de Trillo, ó cerca de Alcobendas, ó Jadraque, ó Vallecas, ó Barajas, etc.

– Varada: *Geog.* Río de la India. Nace en Varadamula, en el dist. de Chimoga; corre al O., N. y N.E.; pasa por Sagar; recibe por la dra. el Daudavali de Sorab y el Darma, y á los 180 kms. de curso vierte sus aguas en la orilla izq. del Tungabadra, junto á la aldea de Gulnata.

VARADERA: f. *Mar.* Cualquiera de los pedazos de palo que se ponen en el costado del navío, sobrepuestos en las tablas, desde la cinta de la manga hasta la última cinta del bordo, sirviendo de resguardo á la tablazón y para subir y bajar por ellos las cosas fuertes y pesadas.

VARADERO: m. Lugar donde varan las embarcaciones para limpiar sus fondos ó componerlas.

– Varadero: *Puert.* El excesivo coste de los diques secos de carena para la reparación de los barcos, hizo pensar en sistemas más económicos y con los cuales se obtuvieran los mismos resultados, habiéndose conseguido llenar esta necesidad, resolver este problema, con los llamados *varaderos ó careneros de ferrocarril.* El objeto de un varadero es poner en seco una embarcación cualquiera, por grande que sea su porte y carga, sin tocar á ésta, para poder inspeccionar y reparar con facilidad y presteza sus costados y quilla; antes de conocerse los varaderos, al llegar á un arsenal un buque haciendo agua se veía obligado á alijar y depositar toda su estiva ó cargamento, salir después á un sitio seguro y abrigado del puerto, dar allí la quilla, hacer en esta disposición las reparaciones necesarias, volver á la dársena y cargar de nuevo para poder continuar su viaje, en cuyas operaciones es imposible apreciar los perjuicios, gastos y pérdida de tiempo que tienen lugar. Muchos son, en rigor, los sistemas que con la definición tan amplia que se da por algunos á la palabra *varadero* satisfacen ó son solución del problema, empezando por los mismos diques de construcción, que cerradas sus compuertas después de entrado el buque pueden desaguarse por medio de bombas; á imitación de éstos, los diques flotantes sustituyen á aquéllos con ventaja por ser más económicos, pues consisten simplemente en un inmenso cajón de costados huecos y fondo horizontal, en que uno de los frentes gira alrededor de una arista inferior para permitir la entrada del buque; cerrado después el dique, se hace el achique en la cavidad central con bombas movidas por una máquina de vapor que lleva en uno de sus ángulos (V. Dique). Otro medio que puede emplearse son los husillos ó roscas montados sobre una plataforma profunda y fija, y que á modo de criks ó gatos sostienen una plataforma horizontal que puede elevarse por medio de palancas actuando sobre los husillos, y con aquélla el barco. que va colocado en una *cama* ó *basada* que lleva la plataforma. La plataforma superior puede también ponerse en movimiento por una prensa hidráulica.

Por último, se pensó en el plano inclinado que formaba las antiguas gradas de construcción, y ya en la *Arquitectura hidráulica* de Belidor se las ve figurar para subir á tierra los buques; pero realmente hasta el año de 1818 no comenzaron á tener aplicación al objeto propuesto, si bien muy imperfectos aquéllos en un principio, pues la elevación se hacía por medio de cabrestantes, que arrastraban por deslizamiento sobre el plano la varada de los buques; claro es que tales sistemas habrían de sufrir las mejoras consiguientes, siendo la más importante el montar la cama sobre ruedas que marchaban por carriles de hierro. Nació la idea de tal sistema de que ya los planos inclinados se empleaban para unir los diferentes tramos de un canal (V. Plano inclinado); el paso de los barcos por estos planos se hace, siempre que es posible, de dos en dos, uno que sube y otro que baja, apoyándose en basadas montadas sobre carretones, que se unen á cada uno de los extremos de una fuerte cadena, y marchando cada una por vía diferente á lo largo del plano, unida á una gran rueda de cajones, el que, transmitida la rotación y fuerza á una polea colocada entre las dos vías, haga que el movimiento vaya en uno ú otro sentido; claro es que de esto al varadero actual no hay más que un paso, pues basta suprimir el tramo superior del canal y aumentar la fuerza para poder mover barcos de gran porte.

Las condiciones de un plano inclinado de esta clase, que es lo que en realidad constituye un varadero, son poder elevar barcos de gran porte y tener una gran resistencia para soportar los grandes pesos de aquéllos; la *cama, cuna* ó *basada* que reciba el buque debe hallarse en armonía con él, porque, siendo en pura pérdida el trabajo que exige para su movimiento, ó habrá que adoptar una cama para cada clase de buques ó su forma debe satisfacer á la condición de ser tan variable en su resistencia y dimensiones cuanto lo sea en peso y volumen el buque que se presente á ocuparla, siendo esto último lo preferible. Hechas estas indicaciones, pasemos ya á ocuparnos de los varaderos propiamente dichos, que se llaman, según antes hemos indicado, *varaderos de ferrocarril.*

Un varadero se compone, como se comprende después de las noticias anteriores, de tres partes esencialmente distintas. Un plano inclinado, en el que se establecen tres carriles por lo menos, cuya parte inferior se encuentra sumergida constantemente en los puertos sin marea, ó alternativamente en el período de la plea en los que están sujetos á las mareas, y la parte superior constantemente en seco, y por tanto más alta que el nivel del mar en las pleas; á la primera parte se la conoce con el nombre de *antevaradero,* por ser el punto por donde entran los barcos y se preparan para subir al varadero propiamente dicho, que es la parte que se halla en seco.

Un carro formado por una serie de bastidores semejantes á los de los vagones de los ferrocarriles, montados sobre rodillos de reborde, de manera que se encuentren siempre sobre los carriles del plano inclinado, y en cuyo carro va montada la armadura que se llama *cama del barco* en que aquél descansa, como sucede en los diques. Un motor colocado en la parte más alta del varadero, y de ordinario movido por el vapor para poder hacer la tracción por el plano inclinado, ya para poner en seco al barco, ya para ponerle á flote una vez reparado.

De los que primero se construyeron fueron los del puerto de Sebastopol, que se establecieron por la Compañía Rusa de Navegación á Vapor y se inauguraron en 1861; eran dos: la obra se compone de dos planos inclinados, uno al lado del otro, y paralelos; la parte superior al nivel del agua y la inferior submarina, y con una pendiente general del $\frac{1}{18} = 0,0522...$; la parte sumergida está limitada por dos muros laterales que forman un canal común á ambos, de unos 128 metros de longitud por unos 37 de anchura; este canal se halla dividido en dos iguales por un muro longitudinal paralelo á los primeros, para que puedan hacerse cómodamente y con seguridad todas las maniobras para preparar los barcos á subir á los varaderos, con lo que el canal de que antes hemos hablado se halla dividido en otros dos, y para facilitar la sirga de los barcos se ha establecido á la parte exterior de los muros un número suficiente de argollones de hierro; los planos inclinados que forman los varaderos son de mampostería y tienen 258 metros de longitud por 10,68 de anchura cada uno, y sobre cada plano hay cinco filas de carriles de fundición, de las que la del centro es doble, y sobre ellas cargan las ruedecillas de un carro, en el que se cargan los barcos que se tratan de poner en seco; en la parte al aire libre un entarimado forma el piso entre los carriles, y está hecho con tablones alquitranados paralelos á las vías.

En la parte alta está la casa de la máquina, siendo ésta de vapor, de fuerza de 40 caballos, para mover los carros ó vagones.

En cada varadero se pueden carenar dos barcos á la vez, para lo que se sube el primero junto á la casa de máquinas; allí se apuntala convenientemente de modo que no se mueva, se desarma luego el carro volviéndole á armar más abajo del barco que ha entrado en carenero, y se hace varar el segundo, que se repara sobre el mismo carro; esto tiene el inconveniente de que precisamente el barco que primero entró es el último que tiene que salir, esperando á que se terminen las reparaciones del segundo; sin embargo, si se tiene cuidado de varar primeramente aquél en que las reparaciones sean mayores, este inconveniente se atenúa de una manera notable. El macizo de cada varadero lo forman cinco muros de sillarejos dispuestos longitudinalmente, para sostener cada uno la fila de carriles correspondiente, y por tanto soportar la parte proporcional del peso del barco, hallándose estos muros enlazados de trecho en trecho por otros transversales de sillarejos también, que dividen al plano inclinado en casetones, rellenos de mampostería ordinaria; los carriles se apoyan sobre largueros de encina, que son tajones de pie y cuarto, ó sea de sección cuadrada de 35 centímetros de lado, y estos largueros á su vez se apoyan en traviesas clavadas en los muros por clavos arponados. En la parte de los planos inmediata al nivel del agua y expuesta al choque de las olas, en una zona de unos 9 m., está el piso enlosado, y en esta parte se han establecido los carriles, sobre fajas de sillería.

El sistema de motores, en número de dos, uno para cada plano, separados entre sí pero en conexión por medio de árboles á una máquina de vapor única, está dispuesto de modo que pueden funcionar aquéllos á la vez, ó separadamente: cada mecanismo se compone de dos tambores de eje horizontal, entre los que van colocadas dos cadenas sin fin, en cuyos eslabones, de trecho en trecho, van fijas unas anillas ó argollas salientes que se enganchan en dos largas barras de hierro fijas en la parte anterior del larguero central del carro, siendo la distancia entre los tambores del aparato un poco mayor que la longitud de las barras de hierro en que se ensartan las argollas.

Cada carro tiene unos 70 m. de longitud, y lleva grandes piezas de madera movibles á voluntad, en las que debe descansar la quilla del barco que carguen, al que se afirma con cuñas sobre las traviesas que forman la cama, y el bastidor

del carro se apoya sobre dos ejes que llevan seis órdenes de ruedecillas de reborde, que marchan sobre los cinco carriles del plano inclinado, siendo por lo tanto doble el apoyo que corresponde al lugar de la quilla.

Para subir un barco al varadero, se hace bajar el carro al canal bajo el nivel del agua; y como entonces pierde una gran parte de la componente de su peso paralela al plano inclinado y no podría continuar su movimiento de descenso, se le obliga á ello ejerciendo un esfuerzo de tracción por medio de cadenas que pasan por unas poleas fijas al zampeado del plano ó canal, y que se arrollan en tambores instalados en la casa de las máquinas, colocando el carro bajo el barco y sujetándole fuertemente á él; en esta disposición se hacen girar los tambores de la cadena sin fin en el mismo sentido, haciendo la tracción del carro con la máquina, y cuando las dos barras exceden al tambor posterior ó más separado del carro se las suelta de los eslabones de la cadena sin fin, sustituyéndolas por otro par de barras análogas, que á su vez marchan sobre los tambores, lo que se consigue por medio de dos grúas colocadas á la entrada de la casa de las máquinas: cuando un barco ha subido hasta la parte superior se desmontan todas las piezas del carro después de dejar al barco apoyado en puntales, y se vuelve á montar el carro en la parte del varadero que queda en seco detrás del barco, á fin de tenerle dispuesto para recibir otra nueva embarcación. Si la que se ha de carenar es pequeña se acorta el carro, no montando más que las piezas necesarias. En este varadero pueden entrar buques hasta de 1200 toneladas de peso.

El colocar el motor en la parte más alta del plano inclinado tiene un inconveniente que no deja de revestir importancia, cual es el que el cable ó cadena de tracción resulta de excesiva longitud y gran peso, lo que no sólo hace difícil su colocación y maniobra, sino que se gasta mucha fuerza en elevar este exceso de peso muerto, por lo que Henri Law ha modificado el sistema, uniendo directamente al carro el aparato motor que le ha de elevar y que marcha con él como una locomotora con el tren que conduce, y esto se consigue montando en el plano una barra dentada ó cremallera, con la que engrana una gran rueda ó tornillo sin fin, movido por la máquina de vapor montada sobre un pontón, y el árbol, por el que se enlaza con el varadero, atraviesa el pontón por cajas de estopa para impedir la entrada del agua; en la parte anterior hay una cámara de aire abierta por el fondo, á modo de campana de buzo, que cubre y resguarda la porción de rueda que marcha sobre la cremallera, en cuya cámara va un hombre que inspecciona la maquinaria y puede desviar cualquier cuerpo extraño, que de otro modo impediría el movimiento; esta cámara se alimenta de aire por medio de una bomba de compresión, y lleva además en la parte superior una compuerta de cierre hermético, que permite la entrada y salida de los operarios, ó mejor la compuerta sale á un tubo vertical que tiene en su parte superior una válvula semejante á la empleada en las pilas tubulares de los puentes.

Otra modificación ha introducido el citado ingeniero inglés, que debemos indicar. Consiste en disponer la cama del carro de modo que la presión del barco sobre ella sea uniforme y que su forma se amolde al casco, empleando, en lugar de cuñas y bloques de madera, correas flexibles ó varillas enlazadas por medio de charnelas, que se aplican al carro con toda precisión, y que se ligan unas á otras transversalmente, formando una especie de red en que descansa el carro. Otras modificaciones tienen por objeto conocer desde el exterior cuándo el barco se apoya en la cama de cuñas ó bloques, para lo que se pueden emplear varios sistemas: en primer lugar, uniendo cada bloque á un aparato eléctrico, de tal modo dispuesto que al ponerse el barco en contacto con él se cierra el circuito y hace sonar un timbre colocado al exterior, ó moviendo un indicador cualquiera; en vez de este sistema puede emplearse un tubo ú otra capacidad llena de agua ó aire, que transmita la presión á un indicador colocado en el exterior.

T. Labat propuso otro sistema, que también ha dado resultados, y que se diferencia de los anteriores en que los barcos entran en el varadero de costado, ó sea con su eje horizontal, sistema que por primera vez se aplicó por L. Armure en su astillero de Burdeos. Se compone de un plano inclinado capaz de recibir un barco que entra transversalmente, lo que quiere decir que ha de ser de gran anchura y de longitud suficiente, para que quede en parte sumergido y con suficiente extensión fuera del agua, al que se le da la pendiente del 7 por 100, estando por consiguiente la parte superior más alta que la línea de la pleamar, y la inferior unos 50 centímetros por debajo de la bajamar; este plano está formado por durmientes separados entre sí unos 2 metros próximamente, y sujetos á los pilotes que consolidan el terreno, ó empotrados en la roca, si es de esta clase el fondo; colocados en la dirección de la línea de máxima pendiente del plano y sobre éste, se apoya y puede deslizar un fuerte bastidor de madera y hierro que tiene de longitud la anchura del plano, y el ancho suficiente para que pueda caber la mayor manga del barco, dejando á ambos lados espacio para las maniobras; una máquina de vapor colocada en la parte superior del plano comunica el movimiento por una serie de engranajes que enlazan con el árbol, que corre por toda la coronación del plano, á una serie de poleas que hacen elevar ó descender al bastidor, en el que va colocada la cama donde se apoya el barco, y por lo tanto á éste, ya para elevarle, ya para ponerle á flote, según convenga, por medio de unas cadenas y un sistema de poleas dispuestas en forma análoga á la representada por el diagrama de la *figura anterior*.

Una serie de poleas D, de una garganta, llevan sus armaduras fijas al muro IJ que limita el plano por la parte superior; otra serie de poleas C, con dos gargantas, va unida á la parte superior del bastidor que desliza sobre el plano; una cadena fija en A se arrolla sucesivamente á las poleas C en su primera garganta, y D, y al llegar á la última desciende á arrollarse sobre la última de una tercera serie de poleas E fijas en la parte inferior del plano, arrollándose sucesivamente á éstas y á la segunda gargante de las C, fijándose el otro extremo de la cadena en el punto B, de modo que la cadena sigue el camino

$$AKLK'L' \ldots K^{VI}L^{VI}M^{VI}N^{VI}M^{V}N^{V} \ldots M'N'MNB;$$

al hacer girar el árbol superior, y con él á los piñones montados en los ejes de las poleas D, giran éstas, todas en el mismo sentido, por ejemplo en el de la flecha O; en consecuencia, se acortan los ramales de cadena que llevan la dirección de la flecha Q, y se alargan los que llevan la dirección de P; y como todo lo que se alarga por un lado se acorta por el otro, hará subir á las poleas C, y con ellas al bastidor, descendiendo éste cuando el movimiento se verifique en sentido contrario.

La maniobra para varar un barco es sumamente sencilla: se hace girar la máquina de modo que descienda el bastidor que lleva la cama, hasta el punto en que quede aquélla á la profundidad necesaria para que haya suficiente calado para el barco; se coloca éste en la cama y se apuntala perfectamente por cualquiera de los medios indicados antes; se hace funcionar de nuevo la máquina, pero en sentido contrario, y el barco se eleva como en los varaderos antes explicados, pero sin inclinarse y teniendo que recorrer un espacio mucho menor.

Si el barco es de pequeña eslora ó longitud sólo se utiliza la parte necesaria del aparato, que con tal objeto está compuesto de un cierto número de bastidores iguales, que pueden moverse á voluntad, aislada ó simultáneamente, sin más que hacer el engargante de los mecanismos de los trozos que se quieren con el arbol general, por los medios que enseña el estudio de las *máquinas*.

En el caso de haber una rotura de alguna de las cadenas durante la operación, lleva el bastidor unos dientes de trinquete que van entrando en los eslabones de la cadena á medida que aquél avanza, y que no pueden salir más que marchando hacia la parte superior, con lo que es imposible que descienda el bastidor en tanto no sea movido por la cadena. Otra ventaja que presenta este sistema es el reducido espacio que ocupa y que no necesita avanzar mucho hacia el mar, lo que quita un obstáculo á las embarcaciones que pasan por delante del varadero sin entrar en él.

Muchos son los varaderos de ferrocarril ó varaderos propiamente dichos que se construyen en los puertos del mundo civilizado; pero puede decirse que se reducen á los tipos que hemos presentado, no siendo posible hacer la descripción de ninguno, pues habría que alargar el presente artículo y presentar dibujos de gran tamaño si habían de tener la claridad suficiente, y nada de esto consiente la índole de la obra, aparte de que nada nuevo podría enseñar; así, únicamente apuntaremos, para terminar, que hoy que la energía eléctrica es el poderoso auxiliar de la Ingeniería y la construcción, puede sustituir esta fuerza á la del vapor para el movimiento de la plataforma; y si llega un día en que pueda transformarse en energía eléctrica el trabajo producido por las olas, lo que no dudamos, pues hace ya algún tiempo que se trabaja en este sentido, los varaderos de ferrocarril resultarán las construcciones más económicas de esta clase que pueden explotarse.

– VARADERO (EL): *Geog.* Caserío del ayunt. de Motril, p. j. de íd., prov. de Granada; 302 habitantes.

– VARADERO (EL): *Geog.* Ensenada en la costa N. de la isla Mindoro, Filipinas, sit. á unas 2 millas escasas al S.O. de la punta Escarceo: se halla abierta al S.E. y comprendida entre punta Boaya al N.E. y la punta del Varadero al S.O., 4 ½ cables distantes entre sí, con media milla de profundidad: es un excelente fondeadero para toda clase de buques en ambas monzones, y abrigado particularmente en la monzón de S.O. de los temporales del O. y de los baguios, cuyas derrotas pasen por el N. de la ensenada (*Derrotero del Archip. Filipino*).

VARADES: *Geog.* Cantón del dist. de Ancenís, dep. del Loira Inferior, Francia; 5 municipios y 10 000 habits. Minas de hulla.

VARADO, DA (del lat. *varātus*, atravesado): adj. ant. LISTADO.

VARAGGIO (JACOBO DE): *Biog.* Escritor italiano. N. en Varaggio hacia 1230. M. en Génova á 14 de julio de 1298. Ingresó en la Orden de los Dominicos (1254); se distinguió por su piedad y su ciencia; enseñó las Escrituras en varios conventos de su religión; adquirió gran fama como maestro, y después de haber sido prior ejerció, desde 1267, en Lombardía, por lo menos durante dieciocho años, el cargo de provincial. Definidor en 1288, asistió al concilio de Luca en el mismo año, y luego al de Ferrara. Habiendo obtenido el arzobispado de Génova (1292), celebró un sínodo para arreglar la disciplina y trabajó por la paz de la Iglesia, mostrándose muy afecto á la Santa Sede, y logrando (1295) que se ajustase una paz entre los güelfos y los gibelinos. Al renovarse la lucha entre éstos, arriesgó su vida interponiéndose entre los combatientes. Debe su celebridad á una *Vida de los santos*, que se hizo popular con el título de *Leyenda áurea*, aplicado por los contemporáneos del autor. Escrita dicha obra en latín, lleva en los manuscritos el título de *Historia lombardica seu Legenda Sanctorum*, que sólo conviene á un capítulo del libro. Este fué de los primeros que reprodujo la imprenta. La obra se ha traducido á varias lenguas. Gustavo Brunet dió el texto latino con la versión francesa (París, 1843, 2 vol. en 8.°). Varaggio escribió además: *Sermones* (1484), en latín; *Marialis* (Venecia, 1497, en 4.°), que es la vida de María, y una *Crónica de la ciudad de Génova*, que llega hasta 1277, y que Muratori insertó en sus *Rerum italicarum scriptores* (tomo 9.°).

VARAI: *Geog.* Principado del dist. de Palanpur, Guyerate, Bombay, India, sit. al O. del de Kadampur y al N. del Pequeño Ran de Kach; 854,5 kms.² y 22 000 habits.

VARAIS ó WARASQUE: *Geog.* Antiguo país de Francia, parte del Franco Condado.

VARAITA ó VRAITA: *Geog.* Río de la prov. de Coni, Piamonte, Italia. Fórmase por la unión en Casteldelfino de dos brazos: el Varaita de Chianall, procedente de la vertiente S.E. del

collado del l'Agnello y el Varaita de Bellino, procedente de la vertiente oriental del collado de Antaret; corre al E. y N.N.E.; pasa por Sampeyre, Venasca, Castigliole y Villanueva Solaro, y á los 85 kms. de curso vierte en la orilla dra. del Po, casi frente de Pancalieri.

VARAL: m. Vara muy larga y gruesa.

... pero qué no espantará ver que una cosa que parece cerbatana ó VARAL, de su propio movimiento corre tanto como un caballo.
VICENTE ESPINEL.

El arado más sencillo es la bineta ó garabato, que se lleva á horcate ó por VARALES con una caballería, etc.
OLIVÁN.

– VARAL: Cada uno de los dos palos redondos que tienen los carros y galeras á sus lados, donde se sujetan las estacas que forman la caja del carruaje.

– VARAL: En el teatro, madero colocado verticalmente en cada una de las cajas de los bastidores y en el cual se ponen las luces para alumbrar la escena.

– VARAL: fig. y fam. Persona muy alta.

– VARAL: *Art.* y *Of.* En la construcción de carros los varales son dos, uno de cada lado, y deben hacerse de madera muy fuerte y enteriza que no sea fácil de agrietarse y con gran enlace entre las fibras, pues se debilitan mucho y siempre siguen un mismo plano por los agujeros en que han de entrar las estacas de los costados y las colas de los cinchos que han de sostener el toldo; el haya y el fresno son muy á propósito para este objeto, y se escogen para ello ramas rectas de unos 5 centímetros de diámetro después de limpias de corteza y gema; se abren los taladros á berbiquí con boca de dos cortes para que no raje, estando igualmente espaciados, no pudiendo distar menos, uno de otro, de 20 centímetros; conviene reforzarlos en sus extremos y en el centro con una argolla de hierro dulce soldado á la calda sudosa, cuya argolla va unida á una barra de hierro que se fija con pequeña inclinación de la vertical á la escalera ó bastidor del carro; á veces los varales van pareados, es decir, dos en cada lado, que cogen entre sí y á modo de cepos las estacas, enlazando cada par con argollas, y en los intermedios con clavos remachados: éste se hace cuando no hay madera de suficiente resistencia para solventar en la primera forma indicada, que es la preferible, porque resulta más invariable el sistema.

VARALIS ó VARLIS: m. pl. *Etnog.* Tribu aborígena del O. de India. En 1885 contábanse unos 136600 varalis en la presidencia de Bombay.

VARALSÖ: *Geog.* Isla del Golfo de Hardanger, dist. de Söndre-Bergenhuus, prov. de Bergen, Noruega, sit. en la parte interior del golfo; 45 kms.² y 500 habits.

VARANES: *Biog.* V. BAHRAM.

VARANGAL: *Geog.* C. del dist. de Jamman ó Kamamet, prov. del Este, est. de Nizam, India, sit. á orillas del brazo izq. del Maniyir, afl. del Krichna, y en el f. c. de Vadi al delta del Krichna; 18000 habits., la mayor parte en los dos arrabales de Karimabad y Matvara. Doble muralla y foso de más de 9 kms. de circuito. Notables puertas del templo de Siva.

VARANGAON: *Geog.* C. del dist. de Kandech, prov. de Deján, Bombay, India, sit. cerca de la orilla izq. del Tapti y en el f. c. de Bombay á Nagpur; 4600 habits.

VARANGER: *Geog.* Fiordo de la costa N.E. de Noruega, sit. hacia los 70° lat. N. Es el más oriental y uno de los mayores del reino, si bien no cabe precisar sus límites, pues unas veces se llama así á todo el golfo que penetra entre Noruega y Rusia y cuya entrada señalan la isla Vardö al N.O. y el Cabo Niemetzkii al S.E., y otras se aplica sólo el nombre de Varanger á la parte occidental del golfo que más se interna. En realidad debe comprenderse bajo el nombre de Varangerfjord el conjunto de aguas que se extiende al O. de la línea que une el Cabo Kibergodde al N.N.E., con la desembocadura del Voriema ó Jakobsely al S.O. Esta línea, que señala la entrada del Golfo de Varanger, mide 56 kms.; el golfo penetra en dirección al O. con una profundidad de 90 kms.

VARÁNIDOS (de *varano*): m. pl. *Zool.* Familia de reptiles del orden de los saurios, que se distingue principalmente por las escamas, por la forma de la lengua y por la configuración de los dientes. Tienen los varánidos la cabeza relativamente más profunda que los otros escamosos, y algo parecida á la de los ofidios; todas las partes de su cuerpo, incluso la cola, son mucho más esbeltas que las de los demás individuos de la misma sección; la lengua se oculta dentro de una vaina ó zurrón cuando está inactiva, pero es muy protráctil, pudiendo alargarse á gran distancia y mostrando entonces dos largas puntas córneas; los dientes adheridos á la cara interior de los maxilares se encuentran muy distantes unos de otros y son de configuración cónica; las escamas que cubren su cuerpo están por lo general dispuestas de modo que forman fajas ó anillos circulares.

El Africa, el Sur del Asia y la Oceanía constituyen la zona habitada de los varánidos.

Algunos de estos reptiles son completamente terrestres, y se buscan una cavidad apropiada que les sirve de escondrijo, y en cuyas inmediaciones acechan sus presas, unos de día y otros de noche; los demás debemos considerarlos como animales acuáticos, pues sólo viven en las cercanías del agua, en los terrenos pantanosos y á orillas de los ríos. Corren por el suelo, ondulando el cuerpo como los ofidios, con tal rapidez que pueden alcanzar pequeños mamíferos y hasta pájaros; nadan y se sumergen en el agua con gran perfección, aunque no tengan los pies palmeados. En sus hábitos y modo de ser se parecen más á los pequeños lagartos que á los cocodrilos, pero son mucho más rapaces y atrevidos que aquéllos. Acostumbran huir tan pronto como ven al hombre ó animales de gran tamaño, y siempre que pueden se refugian en sus escondrijos los que viven en tierra, y en el agua los que moran en este elemento; pero si se ven acorralados y sin medio de escapar aceptan resueltamente el combate, y ayudándose con los pies y su poderosa cola se precipitan sobre la cara y manos del adversario.

Compónese su alimento de animales de toda especie. El varano propiamente dicho, que es el género típico de esta familia, reptil muy famoso entre los antiguos egipcios, cuya imagen han perpetuado en sus monumentos, tenía fama en aquellos tiempos de ser el enemigo más peligroso del cocodrilo, diciéndose de él que buscaba los huevos de éste y los rompía, y que perseguía los jóvenes individuos de dicha familia y los devoraba. Difícil sería averiguar lo que haya de verdad en esos cuentos, pero no nos parece improbable que un varano se trague á un joven cocodrilo si puede atraparlo. Cechenault asegura haber presenciado cómo algunos varanos de la India reunidos perseguían un corzo, acabando por atraparlo en el agua, añadiendo que ha encontrado huesos de oveja en el estómago de otros.

Las especies de esta familia ponen gran cantidad de huevos, del tamaño de los de gallina, pero con la cáscara blanda y coriácea de los de reptil, y de un color blanquizco mate. Esta familia comprende los géneros *Varanus* Merr, que habita en el N. de Africa; *Prammosaurus* Fitz., se encuentra en el N. de Africa; *Odatria* Gray, se halla en el E. de Australia; *Regenia* Gray, en el S. de Africa; *Empagusia* Gray, en la India; *Varanus* Gray, en la India; *Monitor* Gray, en el O. y S. de Africa; *Hydrosaurus* Wagl., en el Africa, E. de India, China.

VARANO (del árabe *ouaral*, lagarto): m. *Zool.* Género de reptiles del orden de los saurios, familia de los varánidos, que se distingue de los demás individuos de la misma familia por la cola comprimida, que forma en su parte superior una quilla cortante de alguna elevación; por los dientes anteriores cónicos, mientras que los posteriores aparecen por lo general obtusos en su vértice, y por la disposición de las fosas nasales.

La especie tipo es el *Niloticus*. La cabeza de este reptil tiene la forma común, de decir, la de una pirámide de cuatro caras; los dientes, en número de 22 en la mandíbula inferior, y 30 en la superior, son siempre cortos, contándose entre ellos ocho intermaxilares muy pequeños; las fosas nasales, cuya forma es ovalada, se hallan entre la extremidad del hocico y el borde anterior del ojo; la superficie y los lados de la cabeza están revestidos de pequeñas placas polígonas y aplanadas.

El *Varano del Nilo* presenta un gran desarrollo en los miembros: los dedos son largos; las uñas ganchudas, comprimidas y muy aceradas; la cola, una mitad más larga que el resto del cuerpo, se aplana mucho de derecha á izquierda en casi toda su extensión, y la cresta es más alta que ninguna otra especie del género; el lomo y las regiones superiores del cuello y de los miembros presentan escamas ovales y convexas, rodeadas cada una de ellas de dos series de pequeños tubérculos granulosos; el color dominante de las partes superiores, en los individuos que han adquirido ya cierta talla, es un gris verdoso moteado de negro; desde las espaldillas hasta la raíz de la cola se ven siete ú ocho series transversales de manchas rodeadas de un amarillo verdoso; la cola presenta en su primera mitad fajas circulares formadas por manchas parecidas á las del lomo, y en el resto de su extensión ofrece anillos del mismo color de aquéllas; la parte superior de los miembros está sembrada de puntos igualmente de un amarillo verdoso, que algunas veces forman grupos de cuatro ó cinco, y por delante de la espaldilla se corre una ancha faja negra; la parte inferior del cuerpo es blanquizca, con fajas pardas transversales en el vientre; las uñas son negras. Este reptil mide 1m,38 de largo total.

Es probable que esta especie habite en la mayor parte de Africa, ya que no en toda; se sabe que es muy común en el Nilo, y que se encuentra igualmente en el Senegal y en los ríos del Cabo de Buena Esperanza.

El *V. del Nilo* está casi siempre en el agua, aunque algunas veces emprende excursiones por tierra para cazar. Para los indígenas es casi un animal útil, porque no sólo busca los huevos de cocodrilo, devorando muchos de ellos, sino que persigue también á los individuos jóvenes en el agua, donde se distingue por su agilidad para nadar. Por esta razón no se persigue mucho al varano del Nilo en aquellos países.

– VARANO: *Geog.* Lago ó laguna de la provincia de Foggia ó Capitanata, Italia, sit. en el litoral del Adriático, del que está separado por estrecha lengüeta de tierra. Dos angostos estrechos canalizos, el Foce di Caparole y el Foce di Varano, la ponen en comunicación con el mar. Tiene unos 50 kms².

VARAPALO: m. Palo largo á modo de vara.

Con lo de ténganse digo,
Y un VARAPALO solemne
Solfeando coscorrones
Hacen que todos me arredren.
QUEVEDO.

– VARAPALO: Golpe dado con palo ó vara.

A música de rebuznos ¡qué contrapunto se había de llevar, sino de VARAPALOS?
CERVANTES.

Sé tirar cien VARAPALOS
Menudos como granizo.
MORETO.

– VARAPALO: fig. y fam. Pesadumbre ó desazón grande.

¡Quiera Dios que obrando con secreto les podamos dar un VARAPALO á los intransigentes, que no le sientan hasta tenerle encima!
JOVELLANOS.

VARAR (del lat. *varāre*): a. Echar al agua un navío después de fabricado.

Enarbola, oh gran Madre, tus banderas,
Arma tus hijos, VARA tus galeras.
GÓNGORA.

– VARAR: n. Encallar la embarcación en la arena, en las peñas ó en la costa.

... la fragata *la Princesa de Asturias*... VARÓ sobre la costa de Burdeos, etc.
JOVELLANOS.

– VARAR: fig. Estar parado ó detenido un negocio.

VARAS: *Geog.* Riachuelo de la prov. de Córdoba, p. j. de Montoro: nace cerca de la venta del Rincón, corre hacia el S.O. y se une al río Guadamellato.

– VARAS (PUERTO): *Geog.* Bahía de Chile, en la prov. de Llanquihue, sit. en los 41° 20' latitud S., en la costa S. del lago de Llanquihue, al N.N.O. de Puerto Montt.

– VARAS (ANTONIO): *Biog.* Político chileno. N. en Cauquenes en 1817. M. en 1886. Adquirió los títulos de agrimensor y abogado. Regentando la clase de Filosofía, y como director del Instituto Nacional, hizo una vida estudiosa y retirada, de que no le sacaron sino á medias las funciones de diputado al Congreso de 1843, y el cargo honorífico de individuo de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad de Chile, establecida en aquel mismo año. Ministro de Justicia en 1845 y visitador judicial, por comisión de la Cámara de Diputados (1846), fué (1850 y 1857) nombrado primer Ministro de Estado. Había desempeñado hasta esa época, por más de seis años, los Ministerios del Interior y de Relaciones Exteriores, en que dejó abundantes testimonios de su actividad inteligente. En 1861 fué nombrado nuevamente primer Ministro. Por la misma época era señalado por un partido numeroso candidato á la presidencia de la República, y habría podido subir al poder en las elecciones presidenciales de 1861, escribe su compatriota José Domingo Cortés, «si no hubiese declinado aquel elevado honor en un documento público que será siempre para él un título de gloria. Los motivos que dictaron aquella renuncia son, en efecto, dignos del mayor elogio. Varas había formado durante largos años parte del gobierno Montt, que encontraba en la opinión pública profundas resistencias, y ésta veía con temor en su candidatura el deseo de perturbar el sistema gubernativo que había inspirado la política de aquel gobierno. A pesar de los ruegos de su partido y de las seguridades con que contaba de ser elegido, Varas, inspirándose en la política del patriotismo, renunció públicamente su candidatura, tranquilizando de esa manera la opinión pública.» En 1862 fué á presidir la Cámara de Diputados. Desde entonces su actividad política se concentró casi por entero en el Congreso, á donde sin interrupción fué enviado en todas las renovaciones legislativas por Elquí, por Santiago y por Cauquenes. Cortés decía en 1875: «Sería larga tarea recordar los triunfos oratorios, los discursos considerables de Varas. Su vida parlamentaria ha sido aún más prolongada que su vida de gobernante, y los mismos que censuraban al Ministro admiraron y aplaudieron más de una vez al orador. En cuanto al hombre de letras ha sido absorbido casi enteramente por el político de Gabinete y de Parlamento. Ministro de Relaciones Exteriores, aglomeró una numerosa correspondencia diplomática, en que figuran muchas piezas notabilísimas por la profundidad y sagacidad de sus investigaciones, por la firmeza de su criterio, por el vigor de su raciocinio. Es notable su discurso de incorporación en la Facultad de Leyes y Ciencias políticas. Hace algunos años que desempeña el cargo de director del Banco Hipotecario de Santiago.»

VARASD ó **VARAZDIN**: *Geog.* Comitado del N. de la Croacia, Croacia-Eslavonia, Austria-Hungría. Confina al N. con la prov. de Estiria y el comitado de Zala, al E. con el comitado húngaro de Somogy ó Sumeg, al S. con los comitados eslavonios de Belovar y Zagrab ó Agram, y al O. y N.O. con la prov. de Estiria. 2521 kilómetros cuadrados y 265000 habits. Cap. Varasd ó Varzdin. ‖ C. cap. de dist. y de comitado, Croacia, Croacia-Eslavonia, Austria-Hungría, sit. 170 m. de alt., al N.N.E. de Agram ó Zagrab, en la orilla dra. del Drave, afl. derecho del Danubio, y en el f. c. de Agram á Csaktornya ó Csakathurn; 10500 habits. Viñedos; fab. de licores y de vinagre.

VARASETO: m. Cerramiento de enrejado de varas ó cañas, como los que se suelen poner en los jardines.

VARAZDIN: *Geog.* V. VARASD.

VARAZO: m. Golpe dado con una vara.

> A favor de diez ó doce VARAZOS por activa, pasiva ó participio, tal vez un zaché vence los rigores de una manola esquiva, etc.
>
> HARTZENBUSCH.

> Los metimueños, no sólo hicieron muchas burlas y profanaciones á las imágenes, sino que á las ovejas y á la misma Cloe, como si fuera oveja también se las llevaron por delante á VARAZOS.
>
> VALERA.

VARAZZE: *Geog.* C. y puerto del dist. de Savona, prov. de Génova, Liguria, Italia, situada y al N.E. de Savona, en la región llamada Ribera del Poniente y en el f.c. de Vintimilla á Génova; 4500 habits. Fab. de algodón papel y pastas alimenticias. Puerto de cabotaje.

VARBASCO: m. VERBASCO.

VARBERG: *Geog.* C. y puerto de la prov. ó *län* de Halland, Suecia, sit. al N.N.O. de Halmstad, en el Kattegat y en el f. c. de Halmstad á Göteborg; 5000 habits. Puerto comercial: exporta manteca, granito, maderas de construcción, pescado, etc. Estación de baños muy concurrida.

VARCIA: f. *Paleont.* Género de la familia de los belerofóntidos, grupo de los ripidoglosos, suborden de los escutibranquios, orden de los prosobranquios, clase de los gasterópodos y tipo de los moluscos. Este género se distingue por presentar una concha cuya superficie es completamente lisa, de forma general globulosa y sin presentar ombligo entre las vueltas de su espiral, careciendo también de banda en el seno, presenta una sinuosidad bastante grande y abierta y mucho más profunda que el labro, y tiene el borde interno de la abertura ligeramente calloso. Fué creado este género en 1880 por el conquiólogo Waagnen, y se encuentran sus especies en las formaciones del terreno carbonífero, siendo la más típica la *Warthia brevisinuata*, descrita por el mismo autor del género. Acerca de su clasificación existen algunas dudas, pues Fischer la incluye en un grupo que coloca como apéndice al grupo de los belerofóntidos.

VARCILE: *Geog. ant.* C. de España cuyo nombre es conocido por una inscripción que se halló cerca de Arganda, y que se dice procedía de un coto de tierra en el término de aquélla, llamado Varcile también. Se ignora donde estuvo. Hay un Barciles en Toledo, término de Añover de Tajo.

VARCHALEI: *Geog.* Río del S. de la India. Nace en la parte S.O. del principado de Pudukotta; corre al S.E. á través del dist. de Madura y á los 100 kms. de curso vierte sus aguas en el Estrecho de Palk, cerca y al S.S.O. de Tondi.

VARCHAVA: *Geog.* Nombre ruso de Varsovia.

VARCHI (BENITO): *Biog.* Poeta é historiador italiano. N. en Florencia en 1502. M. en Monte-Varchi, lugar situado entre Florencia y Arezzo, en 1565. Estudió en las Universidades de Padua y de Pisa; recibió el grado de Doctor y ejerció el cargo de notario en Florencia hasta la muerte de su padre, que le permitió seguir su gusto por las Bellas Letras. Unido al partido de los Strozzi, trabajó en la expulsión de los Médicis, asistió al combate de Sestino y fué desterrado al advenimiento de Cosme I al poder en 1537. Encargado de la educación de los hijos de Felipe Strozzi, permaneció en Venecia, en Bolonia y en Padua, y adquirió amistad con Caro, Bembo, Daniele Barbaro, Boccadiferro y otros principales escritores de su tiempo. En el destierro se hizo célebre por sus poesías, y su reputación fué tal que Cosme tuvo que llamarle á su patria, le nombró individuo de la Academia Florentina y le gratificó con una pensión para que escribiera la historia de Florencia con toda libertad. Paulo III le mandó que se estableciera en Roma, pero Varchi declinó semejante honor y prefirió vivir en Florencia, ó más bien en la Topaia, casa de campo del gran duque. Provisto del priorato de Monte-Varchi, de donde su familia era oriunda, abrazó entonces el estado eclesiástico. Entre sus más notables producciones figuran las siguientes: traducciones: *El amor fugitivo*, de Mosco; el episodio de *Niso y Euriale*, de Virgilio; el libro XIII de las *Metamorfosis*, de Ovidio; *La Consolación*, de Boecio, y el *Tratado de los beneficios*, de Séneca. Obras originales: *Oración fúnebre por la muerte de Esteban Colonna*; *Dos lecciones: la primera sobre un soneto de Miguel Angel, y en la segunda se discute cuál sea más noble arte, la Escultura ó la Pintura*; *Oración en la muerte de María Salviata de Medicis*; *Sonetos*; *Oración fúnebre en las exequias de Miguel Angel Buonarotti*; *La Suocera*: *L'Ercolano*; *Sonetos espirituales*; *Composiciones pastoriles*; *Historia florentina*. He aquí el título de la versión castellana de una de las citadas producciones de Varchi, á quien otros llaman Varqui: *Lección que hizo en la Academia Florentina el tercer domingo de Quaresma del año de 1546 sobre la primacía de las Artes y quál sea la más noble, la Escultura ó la Pintura, con una Carta de Michael Angelo Buonarroti. Traducida del italiano por D. Phelipe de Castro* (Madrid, 1753, en 4.°).

VÄRDAL ó **VAERDAL**: *Geog.* Aldea del dist. de Nördre-Trondhjem, prov. de Trondhjem, Noruega, sit. al E.N.E. de Levanger, á orillas del Værelv ó Værdalselv, tributario del Itterofjörd, brazo del fiordo de Trondhjem; 7000 habits. todo el municipio. En Stiklestad, lugar próximo á Vardal, se libró en 1030 la batalla en que murió Olao *el Santo*. En 18 de mayo de 1893 se derrumbó una colina próxima á la aldea, sepultando bajo los escombros 40 granjas y 120 personas.

VARDAR: *Geog.* Río de Macedonia, Turquía europea. Nace en la prov. de Bitolia ó Monastir, en un contrafuerte oriental del Char, que lo separa de la cuenca del Drin: corre al E.N.E., N., N.N.E., E., E.S.E. y S.E., á través de las provincias de Monastir, Kossovo y Salónica; pasa por Gostivar, Uskub y Kuprulu; recibe por la dra. el Padalichta, el Tzerna-Reka, su principal afl., y el Karasmak, y por la izq. el Lepenatz y el Bregalnitza, y á los 330 kms. de curso vierte sus aguas en el Golfo de Salónica por varias bocas.

VARDASCA: f. Vara ó ramo delgado.

> No puede haber duda de que se han de domar con vara de hierro, como las bestias contumaces con el freno de la VARDASCA.
>
> FR. JUAN MÁRQUEZ.

VARDASCAZO: m. Golpe dado con la vardasca.

> Irritado Balan de la porfía del jumento, le dió con cólera algunos VARDASCAZOS.
>
> FR. JUAN MÁRQUEZ.

VARDHA: *Geog.* V. UARDA.

– VARDHA GANGA: *Geog.* V. UARDA.

VARDIA (de *War*, n. pr.): f. *Bot.* Género de plantas (*Wardia*) perteneciente al tipo de las museíneas, clase de los hongos, orden de los briínidos, familia de los Briáceos, cuyas especies habitan en el Cabo de Buena Esperanza, formando céspedes pequeños, acuáticos, con las hojas muy polimorfas, provistas de cerditas laterales y terminales, muy higrométricas; cofia demediada; esporocarpio terminal, simétrico en su base; opérculo con pico cónico encorvado; columnita saliente y adherida al opérculo; peristoma sencillo, membranoso, erguido, corto, festoneado, con estrías transversales y longitudinales y que se hiende irregularmente.

VARDÖ: *Geog.* C. y puerto del dist. de Finmarken, prov. de Tromsö, Noruega, sit. en la pequeña isla Vardö, separada de la península de Varjag-Njarg por el Estrecho de Busse; 2500 habits. Puerto de comercio muy activo con Rusia, Inglaterra, Italia y Alemania. La isleta tiene 340 hectáreas de superficie.

VARDULIA: *Geog. ant.* País de los várdulos (véase).

VÁRDULO, LA (del lat. *vardŭli*): adj. Natural de una región de la antigua España Citerior, que comprendía el territorio de la actual provincia de Guipúzcoa, extendiéndose hasta Estella, La Guardia y las cumbres próximas al Ebro. U. t. c. s.

– VÁRDULO: Perteneciente á esta región.

– VÁRDULOS: m. pl. *Geog. ant.* Según Cortés, formaban los várdulos una región de la España Citerior que hoy se llama Guipúzcoa. No llegaban por la costa al Pirineo ni cerraban la España, pues los vascones tenían al Oriente de los várdulos á la ciudad Oeaso, y al promontorio del mismo nombre, que dicen ser Oyarzum y Cabo de Higuer. Las ciudades mediterráneas que Ptolemeo expresa de los várdulos son siete: Gebala, Gabaleca, Tulónium, Alba, Segontia Paramica, Trítium Tobúricum y Thabuca. Pero en Plinio, lib. III, cap. III, se lee que los várdulos iban á la chancillería de Clunia con 14 pueblos. Según el Mapa de la España antigua publicado por don E. Saavedra, el país de los várdulos comprendía gran parte de Guipúzcoa y Alava y el O. de Navarra; por el S.O. y S. llegaba Estella y La Guardia. Confinaba al N. el Cantábrico, al E. con los vascones, al S. y S.O. con los berones y al O. con los caristios.

VARDUSIA: *Geog.* Cordillera de Dórida, provincia de Ftiótida y Fócida, Grecia. Es continuación del Jiona ó Kiona, que á su vez se enlaza con el Parnaso. Se extiende unos 15 kms. de N. á N., separada del Kiona al E. por el alto

valle del Marnopótamo, y al llegar á un pico de 2295 se dirige al O. durante 6 kms. hasta otra cima de 2220 m., desde donde desciende hacia el S.O.

VARE: *Geog.* Isleta del Archip. de la Luisiana, sit. en el extremo S.E. de la Nueva Guinea británica, al S.E. del Cabo Sur de la península S.E. de la Nueva Guinea.

VAREA (de *Ware*, n. pr.): f. *Bot.* Género de plantas *(Warea)* perteneciente á la familia de las Crucíferas, cuyas especies habitan en el Norte de América, y son plantas herbáceas, lampiñas, con las hojas enteras, las flores blancas ó purpúreas, dispuestas en racimos umbeliformes alargados en la fructificación, y las silicuas curvas y colgantes; cáliz de cuatro sépalos coloreados, liguladas ó espatulados; corola de cuatro pétalos hipoginos, patentes ó reflejos, con las uñas muy estrechas, más largas que el limbo; seis estambres hipoginos casi iguales, salientes, y las anteras lineales; silicua largamente pedicelada, comprimida, larga, muy delgada, con el falso tabique opaco y muy nerviado; semillas numerosas, uniseriadas, linealesoblongas, no aladas, con funículos filiformes y libres; embrión sin albumen, con los cotiledones oblongos, planos, incumbentes y la raicilla ascendente.

– VAREA: *Geog.* Aldea del ayunt., p. j. y prov. de Logroño; 152 habits. Esta aldea, sit. á la dra. de los ríos Ebro é Iregua, conserva el nombre de la antigua *Varia*, y fué cuna del general D. Martín Zurbano. || V. VARIA.

VAREADOR: m. El que varea.

VAREAJE: m. Acción, ó efecto, de derribar con los golpes y movimientos de la vara los frutos de algunos árboles.

– VAREAJE: Acción, ó efecto, de medir con la vara ó vender por varas.

VAREAR: a. Derribar con los golpes y movimientos de la vara los frutos de algunos árboles.

> ... si el dueño del monte ó los guardas, tomaron los puestos que entraren en los tales montes, ó al pastor si hubiere VAREADO ó le hallasen con vara ó palo para VAREAR, etc.
>
> *Difiniciones de Alcántara.*

> Si entraba á visitarlos trataba luego de VAREAR; otras veces de leña y madera.
>
> QUEVEDO.

– VAREAR: Dar golpes con vara ó palo.

> Esto dicho, volvió Sancho las espaldas, VAREÓ su rucio y don Quijote se quedó á caballo.
>
> CERVANTES.

> ... al VAREAR del muchacho, al crujir de la hilaza... se juntaban las preces que el patriarca, respondido á coro por su familia, elevaba al cielo dándole gracias por el pan que le había dado aquel día, etc.
>
> ANTONIO FLORES.

– VAREAR: Herir á los toros ó fieras con vara larga ó cosa semejante.

> ... y allí los VAREAN los indios con flechas de arco.
>
> ARGOTE DE MOLINA.

– VAREAR: Medir con la vara ó vender por varas.

> Tendido al sueño el gigantazo, le pintó á la redonda muchos enanos que con una caña muy solícitos y diligentes por medirlo, empezando á VAREAR por los pies, por más prisa que se daban aún no acababan de llegar á la cabeza.
>
> MARTÍNEZ DE LA PARRA.

– VAREARSE: r. fig. ENFLAQUECER; ponerse flaco.

VARECA: f. *Bot.* Género de plantas perteneciente á la familia de las Pasifloráceas, cuyas especies habitan en Ceilán, y son plantas fruticosas, con las hojas alternas, estipuladas, los pedúnculos axilares, unifloros y bracteados; receptáculo corto, bastante abierto, con el limbo partido en 10 lacinias biseriadas; cinco estambres opuestos en las lacinias más exteriores; ovario unilocular, con tres placentas parietales y multiovulado; tres estilos cilíndricos, con estigmas acabezuelados; el fruto es una baya aovada, hexagonal, sentada sobre un disco pequeño, cuyo borde está formado por seis festones obtusos, y terminada por un mucrón corto, unilocular, con el epicarpio coriáceo y delgado, y la parte carnosa esponjosomembranosa al fin y dividida en células parciales, en las que se alojan las semillas; éstas son numerosas, unas insertas sobre tres placentas parietales nerviformes, y otras están situadas en el centro, pero todas alojadas en células propias en el tejido carnoso, grandes, casi aovadas y angulosas, con la testa coriácea y gruesa y la endopleura membranácea; embrión ortótropo en el eje de un albumen carnoso, tan largo como éste, con los cotiledones muy delgados ó foliáceos, aovados ó redondeados, y la raicilla casi cilíndrica, larga y centrífuga.

– VARECA: *Bot.* Género de plantas perteneciente á la familia de las Violaríeas, cuyas especies habitan en Cochinchina, y son plantas arbóreas de mediana talla, propias de los sitios montuosos, con las hojas alternas, lanceoladas, claramente aserradas, y las flores pálidas, fasciculadas y sentadas; cáliz de cinco sépalos erguidos, lanceolados y pelosos; corola de cinco pétalos lanceolados y conniventes, formando un conjunto acampanado y casi reflejos en el ápice; cinco estambres insertos en las escotaduras que quedan entre los dientes de la corola, con los filamentos filiformes, tan largos como ésta, y las anteras ovales y erguidas; ovario peloso, con estilo corto y grueso, y estigma sencillo; el fruto es una baya casi redonda, quinquelobulada, unilocular, y contiene cinco semillas aovadas.

VAREGOS: m. pl. *Geog. ant.* Pueblo de Noruega: llamado en el siglo IX por los habits. de Novgorod, se estableció en Rusia. Su jefe Rurik tomó el título de gran príncipe en 862 y fundó el Imperio ruso. Una colonia de varegos fué á establecerse en Kiev en 864. V. RUSIA, *Hist.*

VAREJÓN: m. Vara larga y gruesa.

VAREL: *Geog.* C. cap. de dist., Gran Ducado de Oldemburgo, Alemania, sit. á orillas de un tributario del Golfo de la Jade y en el f. c. de Oldemburgo á Wilhelmshaven; 5 000 habitantes. Fundición de hierro; fab. de máquinas; curtidos; telares. Escuela de Agricultura.

VARELA ó VARELLA: *Geog.* Cabo de la costa de Anam ó Cochinchina anamita, Indochina francesa, sit. al N.E. de Kan-hoa ó Jan-hoa. Es la tierra más oriental de la península indochina. || Islote de la costa oriental de la península de Malaca, sit. al S.E. de la c. de Pekan. Depende del sultanato de Pahang, protectorado británico, Indochina.

– VARELA (FRANCISCO): *Biog.* Pintor español. N. en Sevilla á fines del siglo XVI. M. en 1656. Aunque Palomino dice que cuando falleció en 1656 tenía poco más de cincuenta años, consta del archivo de la Cartuja de Santa María de las Cuevas que en el de 1618 hizo las copias que se colocaron en el claustro de aquel monasterio de los originales pintados por el P. Pascual Gaudín, que se remitieron á Grenoble; «y según el manejo y maestría con que están executadas, agrega Ceán, no dexan duda de que entonces pasaba de los veinte y cinco.» Pintó muchos cuadros para particulares, de los que aún á principios del siglo XIX se conservaban en Sevilla algunos con estimación en las casas de los aficionados. Varela fué correcto en el dibujo, y en el colorido siguió la escuela veneciana, pintando los paños por el maniquí con buenos y escogidos partidos. En diversos templos de Sevilla dejó estas obras: un *Señor á la columna*; *San Juan Bautista*; *Santa Catalina mártir*; un *Crucifijo*; unos lienzos grandes de *San Vicente mártir*; un *San Miguel*; *Santiago matando moros*; *San Felipe Neri*; *La Cena del Señor*; una *Trinidad*; etc. En Madrid, en la Academia de San Fernando, debe de existir otro cuadro suyo: *San José con el Niño de la mano.*

– VARELA (JUAN CRUZ): *Biog.* Escritor y político argentino. N. en Buenos Aires en 1794. M. en el Uruguay á 15 de enero de 1839. Empezó sus estudios universitarios en 1810, en Córdoba del Tucumán; en 1816 se graduó allí en Teología y Cánones. Debiendo reunirse en 1816 un Congreso general de las Provincias Unidas del Río de la Plata, figuró Varela entre los diputados por Buenos Aires. Desempeñó (1826) el cargo de secretario del Congreso Nacional, hasta la disolución de este cuerpo. Tomó parte activa en el movimiento político de su país. En el período comprendido entre los años de 1816 y 1820, no sólo fué empleado y funcionario público, sino fundador de varios periódicos políticos y literarios. *El Mensajero Argentino*, *El Tiempo*, *El Centinela* y *El Porteño*, son otros tantos diarios en los cuales mostró el liberalismo de sus principios y su patriotismo. Muchos disgustos, persecuciones y peligros tuvo que arrostrar á consecuencia de sus opiniones, y especialmente cuando el partido á que pertenecía fué vencido y el contrario subió al gobierno, después de la presidencia de Rivadavia. El mal éxito de la revolución de diciembre de 1828 le obligó á emigrar al Estado Oriental del Uruguay, donde falleció. En Montevideo redactó varios periódicos y se granjeó el cariño y el respeto de la mejor sociedad de aquel país, sin que por esto se escapara del destierro á que Oribe condenó á todos los enemigos de Rosas. Pero la celebridad de Valera está unida á los recuerdos más caros de la gloria argentina. Cantó todas sus victorias, especialmente la de Ituzaingo, sus adelantos sociales, y fustigó la dictadura en versos inmortales, á juicio de los americanos. Fué el primer literato de los tiempos medios de la revolución; publicó dos tragedias, *Dido* y *Arjia*, en 1832 y 1834; tradujo muchas odas de Horacie, parte de *La Eneida*, y dejó una colección de poesías escogidas, que creemos no han visto la luz pública hasta la fecha. En la *Revista del Plata*, desde su número primero, aparece un estudio detenido sobre la persona y las obras de este notable argentino.

– VARELA (FLORENCIO): *Biog.* Poeta y escritor argentino. N. en Buenos Aires en 1807. Fué asesinado por la espalda en Montevideo en la noche del 20 de marzo de 1848. A la edad de veintiocho años el poeta dejó el campo abierto al político y al jurisconsulto, pero no sin haber escrito antes hermosas poesías y un drama de mérito. En su viaje á Europa, Varela se asimiló las grandes ideas del Viejo Mundo, en lo que tienen de práctico y aplicable á las sociedades americanas. El político, el poeta, no desdeñó el estudio de los grandes inventos, de la maquinaria, de los instrumentos útiles á la Agricultura y á la Minería. En 1845 fundó *El Comercio del Plata*. Al mismo tiempo que combatía la tiranía de Rosas, discutía las más altas cuestiones de organización política y social. Entre los muchos trabajos de Varela figuran sus hermosos opúsculos: *Rosas y las provincias*; *La Confederación argentina*; *Proyectos de monarquía en América.* Con motivo de su muerte se escribieron varias biografías y noticias sobre su persona y sus trabajos políticos y literarios, entre las cuales se distinguen las que llevan las firmas de Luis L. Domínguez y José Mármol. Los billetes del Banco Nacional de Buenos Aires llevan, ó llevaban por lo menos hace pocos años, el retrato de Varela, como tributo de respeto á su memoria.

– VARELA (HÉCTOR FLORENCIO): *Biog.* Orador, político y escritor argentino, hijo mayor de Florencio. N. en Buenos Aires en 1831 ó 1833. M. en Río de Janeiro en uno de los primeros días de noviembre de 1891. Educóse en los colegios de su ciudad natal. Huérfano en temprana edad, siendo el primogénito de su familia, cuyos bienes habían sido confiscados, se refugió con su madre y sus pequeños hermanos en Río de Janeiro, donde, para atender al sustento de todos, se dedicó al comercio en su primera juventud. Al mismo tiempo completaba su educación literaria. Cuando en enero de 1852 el general Urquiza hizo un llamamiento al país para sacudir el yugo de Rosas, se trasladó Varela á la República Argentina y contribuyó eficazmente á la caída del dictador. Poco después fundó, con su hermano Mariano, *La Tribuna*, periódico de Buenos Aires, del que fué durante muchos años redactor jefe, y en el que libró rudas campañas á favor de la libertad. Así conquistó gran fama de diestro y brillante periodista. Tomó parte activa en la política de su patria. Realizó en 1853 su primer viaje á Europa. Siendo después nombrado cónsul general de Buenos Aires en París, no pudo desempeñar el cargo porque Napoleón III, recordando acaso que Varela había anatematizado en su periódico el golpe de Estado que dió vida al último Imperio francés, no quiso otorgarle el correspondiente *exequátur*. En fecha que no podemos precisar, pero anterior á 1871, representó á su patria en Montevideo. Asistió al Congreso de la Paz en 1866 celebra-

do en Ginebra, «en cuya tribuna, agrega Figueroa, asombró con su elocuencia á los hombres más eminentes del Viejo Mundo, en una improvisación incomparable que hizo en defensa de la democracia americana, zaherida por un orador ortodoxo de Suiza, mereciendo los homenajes de la prensa republicana del mundo.» De regreso en la Argentina, fué allí objeto de grandes y entusiastas manifestaciones populares. Tras un viaje al Paraguay, publicó un hermosísimo libro titulado *Elisa Lynch*. Varela volvió á Europa, y en marzo de 1872 hizo aparecer en París *El Americano*, escrito mitad en francés y mitad en castellano. Aquel periódico, que vivió menos de dos años, pues desapareció en 1873, merece este juicio á Figueroa: «Abogó por los intereses de América, haciendo conocer los brillantes adelantos de las instituciones del Nuevo Continente. Reveló los talentos más conspicuos de la América y las riquezas y los progresos de las diversas secciones del hemisferio á la Europa, combatiendo la frialdad de relaciones que existían entre ambos mundos. El estudio programa de *El Americano* es una obra maestra de su pluma (la de Varela), tal vez la más elocuente de su vida literaria.» Más tarde, por los años de 1874, fué agente colonizador del Plata en Italia. Por aquellos días redactó y publicó en Turín otro periódico: *La Italia y el Plata*. Nombrado (1884) cónsul general de la República Argentina en España, pronunció en Madrid varios discursos é hizo activa propaganda á favor de la emigración á Buenos Aires. En la capital de España fundó y redactó un nuevo periódico: *España y América*; y trasladado á Barcelona como agente de colonización de su patria, redactó en la capital catalana el periódico titulado *El Barcelonés*. Contó entre sus discursos más notables el improvisado en Barcelona, á nombre de América, en 1888, al inaugurarse el monumento á Cristóbal Colón. Durante su larga permanencia en España trabó amistad con los hombres más notables de nuestra península. Castelar veía en él al improvisador más brillante de América. De regreso en Buenos Aires, redactó Varela un diario, *El Porteño*. Con evidente exageración llegó á ser llamado el *Castelar de la América latina*. Orador elocuente y periodista ardoroso, defensor constante de la libertad y la democracia, figuró entre los hombres más eminentes de la América del Sur. Además de lo dicho, escribió Varela: *Byron*, leyenda histórica de su juventud; *Páginas sueltas*, colección de artículos; *Almanaque Porteño*, subscrito con el seudónimo de *Orión*; los estudios biográficos titulados *José Mármol, Hilario Ascasubi, Emilio Castelar, José Benito Gaytán* y *Bartolomé Mitre*; *La virtud de una coqueta*, novela; *La República de Venezuela y su presidente Blanco*; *El Perú ante Europa*; la colección de trabajos que reunió en un libro con el título de *Homenaje de España á Guzmán Blanco. Cartas. Artículos de la prensa. Dos palabras* (Madrid, 1884, en 4.°), etc.

– Varela (Federico): *Biog.* Industrial, filántropo y hombre público chileno contemporáneo. N. en la aldea de Palqui, en el dep. de Ovalle (prov. de Coquimbo) en 1830. Fueron sus padres D. José Varela y Gaviño y doña Victoria Cortés y Monroy. Por la familia de su progenitora desciende de los marqueses de Huana. La estirpe de los Cortés y Monroy es una de las más ilustres de Chile, por estar vinculada á las más antiguas familias coloniales, entre las cuales figura al de los Carrera. Se educó Federico en colegios de su pueblo natal y de la Serena. Muy joven se consagró al fomento de la industria minera en Atacama, colocándose en algunos años de constante trabajo al nivel de los más opulentos capitalistas nacionales. Tuvo origen su fortuna en la célebre mina *Fortunata* de Chañaral, una de las fuentes de cobre más abundantes del territorio. Varela logró ver realizado su ideal en la elaboración de las faenas cupríferas, justificando el hecho histórico de que el cobre ha sido el mineral que ha dado los patrimonios más crecidos del país. Recibieron el impulso de su actividad los asientos mineros de Chañaral. En ese puerto fundó una escuela para niños pobres y organizó el establecimiento de fundición de metales que allí existe. En 1873 fué protector de la Academia de Bellas Letras; en 1877 de la Sociedad *El Pensamiento* de Valparaíso, y en 1879 de las instituciones de beneficencia. En este último año fué el mayor contribuyente de la guerra del Pacífico. Valparaíso, Quillota y la Araucanía le son deudores de muy valiosos servicios. Ha sido senador de la República en varios períodos legislativos. Dos veces ha viajado por el Viejo Continente, donde ha adquirido interesantes obras de arte y ciencia para su patria. Su modestia excede á sus bondades. Hace el bien á los demás con la conciencia de un deber. En el curso de la epidemia colérica auxilió con medicamentos y grandes sumas de dinero á la ciudad de Quillota. En 1886 inauguró en la Universidad una serie de certámenes literarios para proteger á los jóvenes escritores del país. En Valparaíso protegió la Sociedad popular *Ilustración Mutua* en 1887, y en ese mismo año abrió un certamen literario, bajo la dirección de Lastarria, Barros y Arana, y Blanco y Cuartín, que produjo los más halagüeños resultados. Corren impresas en dos volúmenes las obras que se presentaron á este concurso intelectual. De las diversas instituciones populares que ha socorrido con su óbolo generoso, debemos citar la Escuela Democrática, Cuartel de Bomberos y Hospital de la Compañía de Chañaral; la Sociedad de Artesanos de Valparaíso: la Asamblea Radical de Santiago, y la Escuela Camilo Henríquez de San Carlos. Amante del progreso universal, ha favorecido y estimulado el periodismo, como primer elemento de adelanto común, protegiendo las publicaciones siguientes: *Los Tiempos y La Libertad Electoral* de Santiago, y *El Deber* y *El Heraldo* de Valparaíso. Al presente es uno de los más ilustres filántropos de Chile.

– Varela Silvari (José María): *Biog.* Músico, compositor y crítico español contemporáneo. N. en la Coruña á 1.° de febrero de 1848. En su ciudad natal estudió el solfeo, la flauta y armonía. Contaba catorce años de edad cuando pasó á Lisboa, donde amplió sus conocimientos en la armonía y aprendió la instrumentación. Allí dió conciertos y aumentó sus conocimientos literarios. De regreso á la Coruña aceptó el puesto de director de la banda de música de la villa de Carballo, y para estudio de los alumnos de la titulada Sociedad Académica escribió el *Opúsculo sobre la Música*. En la Coruña comenzó á publicar (1.° de febrero de 1877) *El Eco Musical*, semanario de Literatura y Bellas Artes, del que dió á luz 45 números, todos de gran interés para los aficionados al divino arte. Ya había colaborado en la *España Musical*, *El Correo de Teatros*, de Barcelona, y *El Globo*, diario madrileño, cuando se trasladó á Barcelona, donde dirigió *El Coliseo Barcelonés* (1879), periódico que gozó de mucha fama. Después se estableció en Madrid, capital en la que, como en todas partes, adquirió gran crédito entre los artistas músicos, y en la que hoy (diciembre de 1897) reside. Redactó *La Correspondencia Musical* y *El Nuevo Fígaro*; colaboró más tarde en la *Enciclopedia Musical*, de Barcelona, y actualmente dirige en la capital de España el *Boletín Musical*, acreditada revista. Director de orquesta y banda del Orfeón Normal de Madrid; poseedor del título de maestro compositor, expedido por la Academia Filarmónica de Basilea; individuo honorario de primera clase de la antigua Sociedad de Cuartetos de Lisboa; profesor del Instituto Filarmónico de Madrid; director de la capilla de música de Santa Cecilia; pensionado por el gobierno portugués; mantenedor de los orfeones de Suiza; presidente honorario, por votación unánime, y consejero nato de la Asociación de los Conciertos de la Música Brasileña; condecorado en Suiza, Italia y Portugal; individuo correspondiente de la Real Academia Lisbonense de Amadores de la Música, y compositor honorario de la Academia Filarmónica de Bolonia, es autor de innumerables artículos sobre literatura é historia musical, y de las obras didácticas tituladas: *Teoría de la Música*; *Manual teórico-práctico de armonía* y *Formulario armónico para los aspirantes á músicos mayores militares*, como también de estos libros de literatura musical: *Galería biográfica de músicos gallegos*; *Apuntes para la historia musical del reino lusitano*; *Máximas y pensamientos sobre la Música y las Bellas Artes*; *Origen de la Música como Arte*; *Historia de la música popular en España* é *Historia de la Música en Galicia*. Como compositor ha escrito más de 540 obras de todas clases, géneros y combinaciones, sin contar en dicho número muchísimas composiciones, ligeras á su juicio, que el autor no se ha tomado nunca la molestia de firmar. Impresa se halla una *Loa en honor del maestro Varela Silvari, leída en el Instituto Filarmónico de Lisboa la noche del 28 de febrero* (de 1891) *en la velada que se celebró exprofeso para colocar en su salón de actos el retrato del distinguido y popular compositor español*. En el certamen científico-literario celebrado en 1893 por el Ayuntamiento de Gracia (Barcelona), ganó Varela un primer premio sobre el siguiente tema: *Pasado, presente y porvenir del canto coral humorístico*. En el mismo año se encargó de poner en música el himno popular *¡Galicia!* escrito por Galo Salinas, dedicado á la Junta de Defensa de la Coruña, y de cuya música, á voces solas para los orfeones gallegos, se haría después una transcripción instrumental para las bandas populares de Galicia. Varias de las sociedades corales de Cataluña que en mayo de 1896 estuvieron en Madrid le obsequiaron con serenatas. En dicho año recibió una artística corona de plata, obra del artífice Pomar, regalada á Varela por el Profesorado Musical de Palma de Mallorca. Sus composiciones teatrales son: *La pianista enamorada*, zarzuela en dos actos, representada en Portugal; *Novios y norias*, zarzuela en un acto, no conocida del público; *La guarida del buitre*, drama lírico en tres actos aún no puesto en escena, y en el que algunos ven la obra maestra de Varela. Este ha compuesto además varias *Misas*, *Salves* y *Vísperas*, á tres y cuatro voces con orquesta; *La ginebrina*, sinfonía para orquesta, premiada (1869) en público certamen en Basilea; *La benéfica*, sinfonía para orquesta y banda, interpretada ante una sociedad artística y benéfica de París; *Pobre niña*, para violín y piano; *Estrellas mindonienses*, mazurkas; *Alborada*, para coro de ambos sexos y banda, muy aplaudida en la Coruña; *Himno*, escrito para la inauguración de la Sociedad Teatro Murillo de Barcelona, compuesto á grande orquesta, y que dirigió su autor, á la sazón maestro director de aquel centro, valiéndole un gran triunfo; plegarias, pasos dobles militares, romanzas, fantasías de concierto, etc.

– Varela y Morales (Félix): *Biog.* Filósofo español. N. en la Habana en 1788. M. en San Agustín de la Florida en 1853. En el Seminario de San Carlos enseñó Varela Filosofía á numerosa y entusiasta juventud por espacio de muchos años, regenerando completamente el estudio de ciencia tan importante, y siendo el primero que explicó un curso completo de Física experimental. Sus doctrinas, tan elevadas como su inteligencia, vieron la luz pública en la obra que por el año de 1812 hizo imprimir, escrita en un latín elegantísimo y correcto la parte concerniente á la Lógica y Metafísica, y la relativa á la Etica en un castellano igualmente notable por su pureza y claridad. Las opiniones expuestas y sostenidas en ella las reprodujo y desenvolvió Varela en su *Miscelánea filosófica*, y en una porción de artículos, que publicaron diferentes periódicos así de Cuba como del extranjero. El estudio de la naturaleza fué siempre para Varela de suma importancia; el estudio del hombre de imperiosa necesidad, y el estudio de Dios de imprescindible obligación. Apologista acérrimo del saber y amantísimo de la enseñanza, no sólo instruía Varela á los seminaristas, sino que llamaba sin cesar á su lado á cuantos jóvenes querían oirle, y á todos les prodigaba el tesoro de sus sanos y profundos conocimientos. Pero además de filósofo fué sacerdote; Varela empleaba sin cesar su caridad en consolar y aliviar á los pobres, privándose continuamente hasta de lo más necesario para socorrerlos. De sus *Lecciones de Filosofía* se han hecho cinco ediciones: también reimprimió y aumentó su *Miscelánea filosófica*. La postrera de sus obras fué la colección de cartas á *Elpidio*.

– Varela y Ulloa (José): *Biog.* Marino español. N. en Villareda (Lugo) á 1.° de julio de 1748. M. en la Habana á 23 de julio de 1794. Solicitó y obtuvo carta-orden de guardia marina y sentó plaza en el departamento de Cádiz (20 de junio de 1759). Con dicha clase y con la de alférez de fragata, que obtuvo en 17 de febrero de 1766, navegó en diferentes navíos y fragatas en la comprensión del propio departamento, haciendo el corso contra moros y sosteniendo algunos encuentros con buques de las potencias berberiscas. Muy pronto se dió á conocer por sus estudios matemáticos. Alférez de navío en 17 de septiembre de 1767, en 6 de enero de 1768 fué nombra-

do tercer maestro de la compañía de guardias marinas de Cádiz, para lo cual se le consideraba idóneo por su saber y aplicación. Obtuvo la graduación de teniente de navío en 1.° de junio de 1773 y se embarcó (1.° de enero de 1774) en la fragata *Rosalía*, mandada por Juan de Lángara, y en la que también iba José de Mazarredo, para determinar la latitud y longitud de la isla de la Trinidad en el Océano Austral, lo que llevó á cabo satisfactoriamente. En 28 de abril del propio año ascendió á teniente de navío, embarcándose en el navío *Paula* (21 de abril de 1775); y por Real orden de 25 del propio mes se le nombró comandante de los guardias marinas embarcados. Desembarcado en 19 de septiembre, volvió á ejercer su magisterio en la Academia. Fué promovido á capitán de fragata (17 de febrero de 1776), y en 20 de junio se embarcó de orden del rey en la fragata francesa *Brújula*, del mando del teniente de navío La-Borda, que con la *Espliegue* fué desde Cabo Espartel hasta Cabo Verde, para determinar varias situaciones de la costa de Africa, y Varela trazó de resultas las dos cartas grabadas (1787) de orden del rey, que hacen parte del *Atlas marítimo de España*. Ayudó como pocos á La-Borda, para medir el Pico de Tenerife y levantar el plano de las Canarias. En 1778 fué al Golfo de Guinea mandando la expedición que, á consecuencia de los tratados con Portugal, pasó á tomar posesión de las islas de Annobón y Fernando Póo. Entonces fijó las latitudes y longitudes de ambas islas y de las de Santo Tomé y Príncipe, del Cabo Lope-Gonzalo y de otros puntos, con observaciones sobre mareas, corrientes, vientos y diferencias periódicas de la atmósfera en aquellos parajes. Regresó á España y desembarcó en Cádiz (abril de 1779), obteniendo su ascenso á capitán de navío (13 de mayo) y el mando del navío *Rayo* (día 28). Con dicho buque desempeñó diversas comisiones en el Mediterráneo hasta 1782, año en que lo comisionó el rey á la demarcación de los límites con la corona de Portugal en la América meridional; hizo entonces sus observaciones para determinar las posiciones astronómicas de Montevideo y la capital de Buenos Aires, de las cuales, como de las principales, que también practicó, concernientes á la comisión de límites, acompañado del capitán de navío Diego Alvear por los años de 1784 á 1786, desde Maldonado al río Grande de San Pedro, se da razón en las *Memorias* del Depósito Hidrográfico (t. I, memoria 1.ª, págs. 2, 14, 15, 74 y 78, y memoria 2.ª, pág. 13 de la introducción, y adelante págs. 7 y 8). Por Real Orden de 10 de diciembre de 1790, ya ascendido á brigadier, se le relevó del citado magisterio de guardias marinas, y de regreso en España intervino en las observaciones astronómicas hechas con Vicente Tofiño (de quien fué discípulo) en el Observatorio de Guardias Marinas de Cádiz. Los navegantes son deudores á José Varela y Ulloa de muchos trabajos hidrográficos y del conocimiento de la exacta situacion de las islas del Golfo de Guinea, de la de Santa Catalina en el Brasil y de los puertos del Río de la Plata; y estas circunstancias y su mérito científico le hicieron que fuera correspondiente de la Real Academia de París y socio benemérito de la Real Sociedad Vascongada. En su comisión en la América meridional manifestó sus grandes conocimientos y su extraordinario talento para indagar como naturalista, geógrafo y político, las producciones de aquel extenso país, su situación y relaciones con los vecinos y las ventajas que de él podía sacar el Estado. Ascendido á jefe de escuadra pasó con una división á la América septentrional, y hallándose en la Habana falleció. Se hallaba dotado de una general perspicacia, de una erudición nada vulgar y de la inteligencia de varios idiomas, y á estas apreciables circunstancias daban un gran realce su candor, su sencillez y su natural modestia. Su ciencia lo igualaba con los mejores sabios de Europa.

VARELAS: *Geog.* V. SAN MARTÍN DE VARELAS.

VARÉN DE SOTO (BASILIO): *Biog.* Escritor español. M. en Madrid á principios del año de 1673. Habiendo abrazado la carrera eclesiástica ingresó en la Orden de los Regulares Menores, en la que desempeñó los cargos de lector de Teología, prefecto de las provincias de España y asistente del general en Roma. Redactó en castellano: *La guerra de Flandes escrita por el cardenal Bentivoglio* (Madrid, 1643, en fol.); *Historia de las guerras civiles de Francia escrita por Henrico Catarino Dávila* (íd., 1651, en fol.). – A estas traducciones agregó otra: la *Vida del gran siervo de Dios Fray Inocencio de Chiusa, llamado comúnmente el Descalzo de Santa Ana, lego de la Orden de los Menores observantes reformados de la provincia de Sicilia del valle de Masara*, escrita en italiano por Fray Pedro Fologneti, de la misma Orden, y cuya versión castellana, aunque debida á Varén, según Nicolás Antonio, se imprimió en el mismo año de la muerte de Basilio (Madrid, en 4.°), atribuída al presbítero y teólogo Diego de Soto. Finalmente, Varén escribió las *Adiciones á la Historia del Padre Juan de Mariana hasta el año de MDCLXIX*, y un suplemento á la *Historia* de Pedro de Mejía, impreso con este título: *Historia Imperial y Cesárea del Caballero Pedro Mexía, continuada con las vidas de los últimos siete Césares Austriacos desde Carlos V hasta Ferdinando IV* (Madrid, 1655, en fol.). El nombre del Padre Basilio Varén de Soto figura en el *Catálogo de autoridades de la lengua* publicado por la Academia Española.

VARENGA (del sueco *vränger*, costados de un buque): f. *Mar.* PERCHA; maderos en forma de un medio punto, que nacen desde el remate del costado de proa hasta el del tajamar, llamado muz, y se ponen en las proas de los buques para mayor perfección del tajamar.

VARENGAJE: m. *Mar.* Conjunto de todas las varengas de una embarcación.

VARENNES (LES): *Geog.* Región del dep. de Indra y Loira, comprendida entre el Loira y el Cher, entre Tours y el bosque de Amboise. La principal localidad es Montlouis.

VARENNES-EN-ARGONNE: *Geog.* Cantón del dist. de Verdún, dep. del Mosa, Francia; 12 municipios y 7 000 habits. Su cap., la pequeña c. que le da nombre, es célebre en la Historia por la prisión de Luis XVI en 21 de julio de 1791.

VARENNES-SUR-ALLIER: *Geog.* Cantón del dist. de la Palisse, dep. de Allier, Francia; 15 municip. y 14 000 habits.

VARENNES-SUR-AMANCE: *Geog.* Cantón del dist. de Langrés, dep. del Alto Marne, Francia; 14 municip. y 8 000 habits.

VAREO: m. VAREAJE.

– VAREO: *Art.* y *Of.* Procedimiento empleado para devolver á la lana en rama ó de vellón la elasticidad que ha perdido, ó hacérsela adquirir cuando es nueva. Sabido es que el vellón, después del esquileo, no está en condiciones de poderse usar; el polvo, la grasa y exudaciones del animal de que procede forman con las fibraa de la lana una masa unida que la hace incapaz para los usos á que se la destina; lo propio sucede, aunque por distinta causa, con la que ha estado algún tiempo rellenando los colchones, almohadas y almohadones, cuyo empleo es tan frecuente en el uso doméstico, después de algunos meses de estar en servicio; siempre pasan, á través de los tejidos de las telas que las envuelven, polvo, sudores, y hasta grasas é inmundicias en más de una ocasión, con lo que los colchones, etc., se aplanan y reducen de volumen, presentan durezas incómodas y dejan de ser elásticos; claro es que en tales casos lo primero que ha de hacerse es lavar las lanas exponiéndolas en una corriente de agua fría dentro de una cesta ó una red de malla muy espesa, después de haberlas sacudido para quitar el polvo que está suelto y haberlas lavado en agua caliente ligeramente alcalina por una disolución de potasa ó sosa, ó bien en lejía no muy fuerte, dejándola secar al sol durante algunos días; pero si bien se consigue la limpieza de las lanas no su elasticidad, lo que se debe sin duda al entrelazamiento entre las fibras del vellón, que impide puedan éstas moverse con libertad estando sujetas entre sí, y para separarlas hay que proceder al vareo, que se hace tendiendo la lana bien seca en parva sobre una tela en el suelo, y con la llamada *vara de colchonero*, por ser ésta el principal útil de este oficio (V. COLCHONERO), haciendo el vareo.

El vareo se hace cogiendo la vara con las dos manos por el lado opuesto al gancho que forma, y blandiéndola en el aire se golpea con fuerza, haciendo al tiempo de dar el golpe un movimiento especial, como de arrastre de la vara hacia el obrero, con un pequeño giro al propio tiempo, de modo que la vara penetra entre la lana y la separa; y como la fibra es flexible y elástica está tendiendo constantemente á separarse de la especie de tejido que forma en el vellón, ayudando el vareo á esta tendencia. El vareo debe continuar hasta que todas las fibras estén perfectamente sueltas, en cuyo caso queda terminada la operación. Muchas veces no es necesario lavar las lanas rizadas, y entonces el vareo las limpia también del polvo, que se ve, después de retirada la lana, que queda en forma de arenilla en el paño sobre el cual se ha hecho esta operación, tan sencilla en apariencia, y que sin embargo requiere alguna práctica si ha de dar buenos resultados.

VARES ó **BARES:** *Geog.* Cabo en la costa N. de la prov. de la Coruña. Se halla cerca de la Estaca y de los Sigüelos (V. BARES y ESTACA), y es alto, redondo, acantilado y con escarpados hacia el mar. La costa intermedia presenta al N.N.E. un frontón escarpado y casi inaccesible, del que debe huirse en mares gruesas. De la medianía de este frontón sale una punta escabrosa llamada de Moíños, de la que se destacan varios pedruscos que avanzan bastante al N.E., los cuales exigen algún cuidado al barajar la costa, mayormente de noche. Doblado el Cabo de Vares para el S. se entra en la espaciosa ría de su nombre, llamada más comúnmente ría del Barquero. Es limpia y hondable, con tenedero firme y ancha embocadura, que permite tomarla sobre bordos. Tiene 3 millas de saco de N.E. á S.O., sin contar el puerto del Barquero, y más de 1,5 de boca, limitada ésta al N.O. por el Cabo de Vares y al S.E. por la isla Coelleira (Coneja). Va angostando á proporción que se interna al S.O. á reducir á 0,5 milla de amplitud por enfrente del Vicedo. Su braceaje conserva un declive gradual, desde 28,42 m. que hay en la embocadura hasta 5,48 que se encuentran entre las puntas del Santo y de Castro; pero desde este sitio para adentro la disminución del fondo es más rápida, quedando casi toda la parte interior de este límite en seco en bajamar de mareas vivas, si se exceptúan algunos canalizos que mantienen abiertas las corrientes de las mareas. El fondo que más predomina es el de arena fina con algunos manchones de cascajo en la entrada. Sus costas son altas, limpias, y en muchas partes escarpadas, pudiendo arrancharse á corta distancia, si se exceptúa un pequeño espacio entre la punta del Santo y la del Campelo, en que el fondo es más aplacerado. Al pueblo del Barquero sólo pueden llegar barcos de 2,7 á 3,3 m. de calado en pleamar de mareas vivas. Como 0,5 milla al S.O. del Cabo de Vares se encuentra la ensenada del mismo nombre, de más de 6 cables de abra y 3,5 de saco al N.O. En la rinconada que forma al N. hay una playa limpia y de bastante extensión, en cuya orilla está la v. de Vares (*Derrotero de la costa septentrional de España*).

VARESE: *Geog.* C. cap. de dist., prov. de Como, Lombardía, Italia, sit. muy cerca de la orilla oriental del lago de Varese, que vierte en el lago Mayor, en el f. c. de Milán á Laveno; 6000 habits. Viñas y morales. Fab. de papel; hilados y tejidos de seda. Basílica de San Víctor, del siglo XVI. Museo con colecciones prehistóricas. Numerosas casas de campo en los alrededores. C. muy antigua. En la Edad Media fué Rep. independiente. El lago, sit. entre la ciudad al N.E. y el lugar de Gavirate, tiene 16 kms.², 10 m. de profundidad media y 26 de profundidad máxima.

VARETA: f. d. de VARA.

... ya los corchetes estaban empuñando las espadas y los alguaciles poniendo mano á las VARETAS.

QUEVEDO.

... consiste la poda: en cortar todas las ramas y VARETAS ó pestugas, enhiestas, etc.

OLIVÁN.

– VARETA: Palito delgado, y corto á proporción, de que usan, untándolo con liga, para cazar pájaros.

... cuando cansándole celos al otro de la jaula, ó la añagaza, le hacen quedar en la red ó preso en las VARETAS.

MATEO ALEMÁN.

Y lo que más me concede
Es, cuando más se adelanta,
Chucherías de las aves,
VARETAS, ligas y jaulas.

CALDERÓN.

— VARETA: Lista de diferente color del principal tejido.

— VARETA: fig. Expresión picante con ánimo de herir á alguno.

— VARETA: fig. y fam. INDIRECTA.

... y así se dice: echar una VARETA.
Diccionario de la Academia de 1729.

— IRSE DE VARETA uno: fr. fig. y fam. Tener diarrea.

VARETAZO: m. PALETAZO.

VARETEAR (de *vareta*): a. Formar listas de varios colores en los tejidos.

VARGA: f. Parte más pendiente de una cuesta.

— VARGA: ant. Casilla con cubierta de paja.

VARGAEDO: *Geog.* Lugar de la parroquia de Santa Eulalia de Coya, ayunt. de Piloña, partido judicial de Infiesto, prov. de Oviedo; 122 habits.

VÁRGANO: m. provs. *Ast.* y *Murc.* Empalizada con que se cerca una finca rural.

— VÁRGANO: provs. *Ast.* y *Murc.* Cada uno de los palos ó estacas dispuestos para construir esta empalizada.

VARGAS: n. pr. AVERÍGÜELO VARGAS: fr. proverb. de que se usa cuando alguna cosa es difícil de averiguar. Tuvo origen de don Francisco de Vargas, alcalde de corte, á quien Isabel la Católica encargaba cosas difíciles de averiguar.

Pero ¿cuál será de entrambas?
¿La primera, ó la segunda?
—Eso, *averígüelo* VARGAS.
TIRSO DE MOLINA.

— VARGAS: *Geog.* Lugar del ayunt. de Puenteviesgo, p. j. de Villacarriedo, prov. de Santander; 572 habits.

— VARGAS: *Geog.* Dist. del antiguo est. de Bolívar, Venezuela; 15 000 habits. Su cap. era La Guaira, y comprendía los municips. de Bolívar, Caraballeda, Caruáo, Libertad, Macuto, Naiguatá y Sucre.

— VARGAS (LUIS DE): *Biog.* Pintor español. N. en Sevilla en 1502. M. en la misma ciudad en 1568. Dedicado á la Pintura desde muchacho, la ejercía en sargas, que era el modo que se había adoptado para soltar la mano. En su arte aprendió las primeras nociones de Diego de la Barrera; pero deseando dejar la manera gótica, que aún reinaba en Andalucía y que era poco favorable al desarrollo de su talento, marchó á Italia en busca de mejores modelos. Se cree que en Roma fué discípulo de Perino del Vaga, que había debido su educación artística á Rafael. Por lo menos hay gran semejanza de estilo entre las obras de Perino y las de Vargas. Supuso Palomino que este último, tras siete años de residencia en Italia, regresó á Sevilla, y que, viendo que le aventajaban Antonio Flores y maese Pedro de Campaña, se volvió á Roma; de aquí que le llame *el Jacob de la Pintura;* mas Francisco Pacheco, casi su coetáneo, asegura que Vargas dedicó veintiocho años al estudio en Italia. Un biógrafo moderno escribe: «Tras siete años de residencia (en Roma), huyó de la ciudad ante la invasión de las bandas del condestable de Borbón (1527), y marchó á Pisa; pero no bien el orden se restableció en Roma, se apresuró á regresar á ella.» Antes había dicho Ceán: «La primera obra de su mano que se conoce en Sevilla es el nacimiento de Cristo colocado en la catedral junto á la puerta de San Miguel en su altar, que firmó así: *Tunc discebam Luisius de Vargas*; y como le hubiese pintado el año de 555 (1555), según consta de un auto capitular de esta santa iglesia, por el que se concedió licencia á Francisco de Baena, mercader, para colocar en aquel sitio el nacimiento y retablo, que acababa de pintar Vargas, si se rebaxan los veinte y ocho años, que estuvo en Italia, se deduce que pasó á aquel país en el de 527 (1527); y si á los siete años volvió á Sevilla, esto es, en 534 (1534), todavía no habían venido á esta ciudad Flores ni Campaña.» Fué Vargas el primero que atraigó en Sevilla la buena manera de pintar al óleo y al fresco. Establecido en su patria con superior opinión á cuantos artistas le habían precedido en ella, regeneró la escuela sevillana, mereciendo figurar entre los mejores artistas de su tiempo, así en la pintura al fresco como en la pintura al óleo. Nada hay más exacto que sus contornos, nada más grandioso que sus formas, ni cosa mejor entendida que sus escorzos, pues en todo ello superó á cuanto después hicieron sus más acreditados paisanos. «Si en las tablas de Vargas, agrega Ceán, hubiese ambiente y degradación de luces y tintas, como tienen brillantez en el colorido, buenos partidos de paños, ternura y expresión en los semblantes, nobleza en los caracteres y actitudes, gracia y buen aire en las cabezas y figuras y una puntual imitación de la naturaleza en los accesorios, hubiera sido el mejor pintor de España, bien que sus defectos eran muy comunes en su tiempo, y no estuvieron libres de ellos los grandes artistas.» Pintó Vargas en 1555 al fresco, en un poste de la iglesia de San Pablo, en Sevilla, una *Virgen del Rosario*, que ya no existe, ni tampoco lo que pintó después, igualmente al fresco, género en que ninguno le igualó por la frescura de los colores y por su manejo, en un arco del Sagrario viejo de la catedral. Pintó además, en 1563, *La calle de la Amargura*, en las gradas de la misma catedral, obra por la que le pagó el cabildo una crecida cantidad. En el patio de la Casa de Misericordia representó al fresco *La gloria del juicio universal*, y en los nichos árabes de la torre de la catedral pintó desde 1563 hasta 1568, en tamaño mayor que el natural, con grandeza de dibujo y noble aire en las figuras, á *Los apóstoles, evangelistas, doctores y santos patronos* de aquella diócesis, habiendo usado para esta gran obra, según dice Pacheco, de ocre, que halló en la cuesta de Castilleja, cerca de Sevilla. En la misma ciudad dejó: *La generación temporal de Jesucristo*, en la catedral; *Santa Marta distribuyendo pan á los pobres*, cuadro en madera, en el Hospital de la santa; un *Calvario*, en el que muchos ven su mejor obra, en el Hospital de las Bubas, etc. Alcanzó notable perfección en el retrato. El de la duquesa de Alcalá podría pasar por obra de Rafael. El Museo del Louvre (París) tiene de este artista: *San Miguel domando al demonio*, imitación de Rafael, y una *Madona*. Hacía Vargas los dibujos en papel azulado realzándolos con clarión. Ceán poseyó uno en papel blanco, que representaba cabezas de dromedarios, y que le parecía digno de Rafael de Urbino. Vargas con sus austeridades anticipó el término de su vida. «Halláronse en su muerte, escribe Ceán, instrumentos de maceración y penitencia, con que castigaba su cuerpo retirado en su quarto, y tendido en un ataúd consideraba las postrimerías. Freqüentaba los sacramentos, sufría con paciencia las calumnias de sus émulos, y era muy amable por su trato dulce y chistoso. No quiero omitir la agudeza y gracia con que respondió á un mal pintor, quando le presentó un crucifixo en la espiración que había pintado para que le dixese su parecer: examinóle, y dexó contento al autor con estas palabras: *Parece que está diciendo, perdónalos, Señor, que no saben lo que hacen.*»

— VARGAS (JERÓNIMO DE): *Biog.* Escritor español. Vivía en el siglo XVII. Fué uno de los autores de la versión titulada *Biblia en lengua española, traducida palabra por palabra de la Verdad Hebraica por muy excelentes letrados. Vista y examinada por el Oficio de la Inquisición. Con privilegio del Ilmo. Sr. duque de Ferrara.* Por esto su nombre figura en el *Catálogo de autoridades de la lengua* publicado por la Academia Española.

— VARGAS (ANDRÉS DE): *Biog.* Pintor español. N. en Cuenca por los años de 1613. M. en la misma ciudad en 1674. Joven pasó á Madrid, donde en la pintura tuvo por maestro á Francisco Camilo, que, á pesar de contar no muchos años, gozaba no escaso crédito. Aplicóse al dibujo, pero más á imitar á su maestro en el colorido, lo que logró en poco tiempo. Camilo, que le profesaba singular afecto, le proporcionó trabajo. Así Vargas pintó muchas obras, ya para particulares ya para los templos de la capital de España. De regreso en Cuenca, recibió del cabildo de la catedral el encargo de pintar al fresco la capilla de Nuestra Señora del Sagrario y otros lienzos al óleo. «Tuvo, escribe Ceán, mucha disposición para ser gran pintor; pero no lo fué por su floxedad, y porque llevaba el sistema de pintar según le pagaban, con el que jamás se llega á la perfección.» En diversos templos de Madrid dejó: *El Buen Pastor con la oveja al hombro*; *El improperio del brasero* y *La oración del huerto.* En Cuenca, para la catedral, *San Francisco de Asís, San Nicolás; San Pantaleón; San Miguel; Nuestra Señora entregando el Niño Dios á San Antonio de Padua*; una *Asunción*; *San Julián recibiendo una palma de mano de la Virgen; Nacimiento de Nuestra Señora; La presentación en el templo*; los frescos de la capilla antes citada y los *Doce Apóstoles*, del tamaño del natural. En otras iglesias de la misma ciudad, *Santo Domingo de rodillas delante de Nuestra Señora; San Roque* y cuatro cuadros de la *Vida de San Antonio.* Y en la parroquia de Hiniesta, una *Concepción.*

— VARGAS (JOSÉ MARÍA): *Biog.* Segundo presidente de la República de Venezuela. N. en La Guaira á 2 de marzo de 1786. M. en Nueva York á 13 de julio de 1854. Fué hijo de D. José Vargas y de doña Ana Teresa Ponce. Hizo sus estudios en la Universidad de Caracas, donde, desde 1799 hasta 1802, aprendió Gramática, Retórica y Filosofía con sobresaliente aprovechamiento. Su padre, que era comerciante, perdió toda su fortuna; pero el hijo obtuvo una beca y continuó su educación como alumno de las clases de Teología y de Medicina. A los veinte años de edad ganó (12 de marzo de 1806) Vargas el diploma de maestro en Filosofía, y luego (27 de noviembre de 1808) el de doctor en Medicina. Ya al año siguiente aspiraba á la independencia de su patria. Por aquel tiempo, en sus ratos de ocio, tradujo al castellano el *Contrato social de Rousseau.* En 1810 se trasladó al Oriente de Venezuela para ejercer su profesión de médico; y como lograra tener buena clientela, aplicó sus ganancias á su mayor instrucción. Vió con entusiasmo el alzamiento contra España, y en 1812 fué nombrado individuo de la Legislatura provincial de Cumaná. Hallábase en Guaira en 26 de marzo de dicho último año, día en que un terremoto causó 4 000 víctimas. Vargas hizo cuanto pudo para atender á los heridos y moribundos, por lo que el Ayuntamiento le nombró médico de sanidad, señalándole por dotación los derechos de visitar las embarcaciones y 25 pesos por mes. El agraciado no aceptó esta última gratificación, pero sí el puesto de médico del Hospital Militar de su villa natal. Preso en ella por los españoles, pudo huir en 1813; vino á Europa, y amplió sus estudios en la Universidad de Edimburgo. Luego visitó el resto de la Gran Bretaña y Francia; recibió el título de individuo del Real Colegio de Cirujanos de Londres; ejerció durante algunos años la Medicina y la Cirugía en Puerto Rico; regresó á Venezuela, y se estableció en Caracas (1825). Por las instancias de Bolívar, fué por unanimidad elegido (22 de enero de 1827) rector por el claustro de la Universidad Central en dicha ciudad. Fundó en el mismo año la cátedra de Anatomía y más tarde las de Cirugía y Química: desempeñó las tres; dedicó las noches á la enseñanza de las Ciencias naturales, todo ello sin dejar la visita de enfermos; y en suma, dió robusta vida á los estudios médicos en Venezuela. Como diputado de la provincia de Caracas al Congreso Constituyente de Valencia (1830), trabajó para que Venezuela se hiciera independiente de Colombia; pero no se asoció á los que deseaban la proscripción de Bolívar, antes bien combatió tal idea en el Parlamento y en los círculos. Tuvo parte en la Constitución venezolana de 1830, así como en las leyes orgánicas de la nueva República de Venezuela, que en 1831 le eligió vicepresidente del Estado y en 1834 Consejero de gobierno. No obstante las tendencias militares de la época, y las declaraciones públicas de Vargas, que se reconocía sin fuerzas para dirigir los destinos de su patria, obtuvo la mayoría de votos, y, ratificada su elección por el Congreso, subió Vargas á la presidencia de la República en 9 de febrero de 1835. Comenzó su gobierno regalando el sueldo de presidente á los hospitales de Caracas, á los cuarteles y á las escuelas, agregando otras cantidades de su peculio. En vano renunció su alto cargo en 29 de abril de 1835: su renuncia no fué admitida. Poco después, en 8 de julio, estallaba en Caracas un motín militar. Vargas tuvo que alejarse de la ciudad, no sin reunir antes el Consejo y confiar por un decreto los destinos de Venezuela al general José Antonio Páez, á quien bastaron catorce días para conseguir el restablecimiento de las autoridades legítimas. Recobró Vargas su puesto, no persiguió á nadie, y, con acuerdo del Consejo de Estado, dispuso que en adelante las sentencias de pena capital no se ejecutaran hasta que las revisase el poder Ejecutivo. Habiendo

reiterado su dimisión de presidente de la República, el Congreso la aceptó en 24 de abril de 1836. Fundó su renuncia en el mal estado de su salud, mas parece que en realidad se debió á los obstáculos que hallaba para gobernar. Volvió Vargas á su cátedra de la Universidad, y aceptó en 1838 la Dirección de Instrucción pública. Para no dejar ésta rehusó en dicho año el cargo de Enviado extraordinario, Ministro plenipotenciario y comisionado de Venezuela en Londres para el arreglo de la deuda extranjera. Elegido senador por la presidencia de Caracas en 1838 y en 1842, mostró gran asiduidad como legislador durante ocho legislaturas; presidió en las mismas casi todas las sesiones del Senado hasta 1846, y fué en 1842 presidente de la Comisión que de Nueva Granada recibió y en Caracas entregó los restos de Simón Bolívar. En representación de la Universidad de Caracas, en una fiesta literaria dedicada á honrar la memoria de Bolívar, defendió esta tesis: *Las hazañas militares por sí solas no constituyen el título imperecedero de los héroes; la filosofía no lo acuerda sino á los grandes beneficios hechos á la humanidad* (1843). Volvió por última vez á intervenir en la política al ser llamado en 1847, casi por unanimidad de votos, á ocupar por cuatro años el puesto de Consejero de gobierno. Vicepresidente y vocal del Consejo, contribuyó siempre con su voto al sosiego público. Con permiso del gobierno, ya por buscar alivio á sus males físicos, ya por no ver las frecuentes luchas civiles de su patria, habiendo renunciado en 1849 la plaza de Consejero, y conseguido que la Universidad nombrara sustitutos para sus clases, dejando también la Dirección de Instrucción pública, que siempre sirvió gratuitamente, se trasladó en agosto de 1853 á los Estados Unidos de Norte América. Legó á la Universidad de Caracas su biblioteca, compuesta de 8 000 volúmenes; todos sus mapas; su colección de preparaciones anatómicas y aparatos de inyectar; todos sus instrumentos y aparatos químicos y mecánicos; sus colecciones de Mineralogía y Geología, con sus catálogos clasificados. Dejó al mismo establecimiento dos casas para que la renta se destinara al pago de tres premios, que en cada bienio se concederían á los estudios de las ciencias médicas. Su retrato fué colocado en la Universidad de Caracas y otros centros científicos de la América latina. La Universidad Central de Venezuela y la Facultad Médica de Caracas honraron con actos solemnes su memoria, y el Congreso, por decreto de 16 de febrero de 1857, dió á Vargas el título de *Regenerador y constante protector de las Ciencias*, acordando en la misma fecha la traslación de sus restos á la capital. Así se hizo en 1877, guardándose en Caracas en el panteón nacional.

– VARGAS MACHUCA (BERNARDO DE): *Biog.* Capitán y escritor español. N. en Simancas (Valladolid) hacia 1557. M. en Madrid á 17 de febrero de 1622. Fijamos el año de su nacimiento entendiendo que indica su edad el número 42 que acompaña á su retrato en su libro de la *Milicia*, publicado en 1599. Según parece, hizo Vargas sus estudios en Valladolid. Luego ciñó la espada y con ella sirvió á su patria, antes de 1599, durante veintiocho años, empleados, como refiere él mismo, «en pacificaciones de Indias, quitando de ellos seis que gasté en jornadas á Italia.» Distinguióse en varios encuentros. Por su propio testimonio sabemos que en 1599 llevaba tres años de pretensiones para que se premiaran sus servicios y se le mandara volver á las armas. En los ratos desocupados de este período de pretensiones compuso su *Milicia*, en cuya portada dice ser capitán, caballero castellano y natural de Simancas. Residió algún tiempo en Santa Fe de Bogotá; fué en la América del Sur Maestre de Campo por su cuenta y riesgo, y falleció en la corte. Escribió: *Milicia y descripción de las Indias* (Madrid, 1599, en 4.°), dirigida al Licenciado Paulo de Laguna, presidente del Consejo Real de las Indias, obra aprobada por D. Juan de Mendoza, D. Diego Vázquez D. Antonio Osorio y Fray Francisco de Ortega. Pocos libros ofrecerán más versos laudatorios ni de más aventajados ingenios. Se conoce que Vargas estaba bien relacionado. Hay en la obra alabanzas escritas por el capitán Alonso de Carvajal, natural de Tunja, en Nueva Granada; el Licenciado Luis Tribaldos de Toledo; Pedro Liñán de Riaza; el capitan Luis Bravo de Acuña; el capitán y Sargento Mayor Lázaro Luis de Iranzo; el Licenciado Francisco de la Torre Escobar, natural de Santa Fe, en Nueva Granada; el Licenciado Cipriano de la Cueva Montesdoca; el Licenciado Gonzalo Mateo de Berrio; D. Juan de Tasis y Peralta, y el capitán Hernando de Mena. Este curioso libro, del que se hallan extensos fragmentos y buena copia de noticias en el *Ensayo de una biblioteca española de libros raros y curiosos* (Madrid, 1889, t. IV, col. 908 á 916), comprende en realidad tres obras distintas: *Milicia indiana*; *Descripción de las Indias occidentales*, y *Compendio de la esfera*. La primera tiene cuatro partes: I. *En que se tratan las partes de que ha de ser compuesto un buen caudillo.* II. *En que se advierte el modo de hacer soldados y prevenir sacerdotes, medicinas, armas, municiones, herramientas y matalotaje.* III. *En que se trata la obligación del soldado, el sacar la gente de tierra de paz: el marchar por tierra de guerra: atravesar ríos: alojarse por fuerza: dar trasnochadas, emboscadas, guazavaras y recibirlas.* IV. *Cómo se han de auntar las paces, y... se ha de poblar una ciudad; y cómo se ha de repartir la tierra; y el buen tratamiento que se debe al indio; con el premio de conquistadores y pobladores.* De estas cuatro partes dicen los autores del *Ensayo:* «Todos estos libros están respirando la consumada ciencia y prudencia del autor. El lector curioso, al leerlos, se ve precisado á no dejar la pluma de la mano para apuntar tantas y tantas especies peregrinas como encierra. La segunda de las tres obras lleva en el volumen este título: *Descripción breve de todas las Indias occidentales, con la hidrografía y geografía de las costas de mar, reinos y particulares provincias.* Es una descripción rápida, pero hecha con mucho tino y conocimiento, á la que acompañan varios artículos curiosos, todo en lenguaje claro y sencillo, abrazando la Geografía física, ó sea todo lo relativo á volcanes, montes, ríos, minas, costas y descripción de tierra adentro, con las distancias entre los puntos más notables, los fenómenos climatológicos y la parte de Historia Natural, es decir, la noticia de los animales, plantas y minerales que había visto y observado el autor. Tiene interés toda la descripción, especialmente para el estudio de los árboles, que Vargas divide en fructíferos de España, cultivados de la propia tierra, fructíferos que se crían en las montañas sin beneficio, silvestres sin fruto y aromáticos. Entre los primeros, los llevados al Nuevo Mundo por españoles, cita: limones reales y ceutíes, naranjos dulces y agrios, limas, cidras, toronjos, perales, camuesos, granados, higueras, aceitunos, membrillos y duraznos. Los autores del *Ensayo* recomiendan también estos artículos: *Calidades y costumbres de los indios en general; Sabandijas malas; Animales domésticos de España* (caballos, jumentos, mulas, vacas, cabras, cerdos, perros, etc.); *Animales de las Indias, domésticos y silvestres; Ríos, fuentes y lagunas; Pescados de los ríos y algunos de la mar; Aves domésticas y bravas; Semillas de España y de Indias, y otras cosas de provecho; Metales y piedras de estima; Hidrografía de las costas y mares de las Indias; Geografía de los reinos y provincias más señaladas de las Indias.* A la tercera obra del mismo volumen, el *Compendio de la esfera*, acompaña una lámina que sirve para la explicación. Hay además una *Declaración de los nombres propios de este libro*, que es un vocabulario donde se explica el significado de 50 voces americanas usadas en dicho volumen. El capitán Alonso de Carvajal resumió exactamente el contenido de la *Milicia* en estos versos:

«Cual Tolomeo da de Indias alturas,
Derrotas de mar, tierra, con distancias:
Es Esculapio en árboles y yerbas,
Animales y peces; Coronista
De ritos y costumbres de los indios,
Mantenimientos, minas y riquezas.»

La *Milicia* se ha dado de nuevo á las prensas en nuestro siglo, con título de *Milicia y descripción de las Indias* (2 t. en 8.° mayor), formando parte de la *Colección de libros raros ó curiosos que tratan de América.* Nicolás Antonio y la Academia Española atribuyen á Vargas otras dos producciones: la *Defensa de las conquistas de las Indias*, que ignoramos si llegó á imprimirse; y el *Compendio y doctrina nueva de la Gineta, secretos y advertencias della, señales y enfrenamientos de cavallos, su curación y beneficio.* El nombre de Bernardo de Vargas Machuca figura en el *Catálogo de autoridades de la lengua* publicado por la Academia Española.

– VARGAS MEJÍA (FRANCISCO DE): *Biog.* Jurisconsulto y canonista español. N. en Madrid á 6 de mayo de 1484. M. en Toledo por los años de 1560. Fué colegial mayor de San Ildefonso en Alcalá de Henares. Poseyó el título de Licenciado. Gozó de inmenso crédito en los reinados de Carlos I y Felipe II, llegando á ser miembro de todos los Consejos del reino, fiscal del Supremo Consejo de Castilla y tesorero general, sin contar otros muchos cargos, pues se dice que ya en vida de los Reyes Católicos fué uno de los privados. Gobernó el reino en ausencias de Carlos V, y padeció grandes persecuciones por las tropas de las Comunidades, que le saquearon sus casas de Madrid, inmediatas á la parroquia de San Andrés. Mereció ser consultado por el Papa y el Sacro Colegio sobre los acontecimientos más notables de su siglo. Suya era la Casa de Campo, á las puertas de Madrid, finca que le compró el emperador. En el templo citado de San Andrés dió principio á la capilla de los Vargas, que luego terminó su hijo, el obispo de Plasencia. Su familia era una de las más ilustres y antiguas de Madrid. A Francisco refiere Mesonero Romanos la frase proverbial de *Averígüelo Vargas*, diciendo que esta era la fórmula con que se le pasaba todo memorial para informe. Con Martín Soria Velasco fué Francisco de Vargas enviado en 1548 á Bolonia, donde se hallaba el Papa, á quien, en pública audiencia, requirieron para que no pasase á otra ciudad el concilio de Trento, pues padecería la cristiandad. Dos años después Vargas asistía como delegado al concilio de Trento (1550), asamblea en la que tuvo la honra de ser más tarde orador del Sumo Pontífice. Sabemos también que durante siete ú ocho años residió en Venecia, cumpliendo órdenes del rey de España, y consta que, bajo el pontificado de Paulo IV (1555-59), desempeñó en Roma misiones que le confió Felipe II. Otro tanto sucedió en los días del Papa Pío IV (1559-65). Al fin de su vida se retiró á un monasterio de Jerónimos, el de la Sisla, en Toledo; y aunque en él falleció, en Madrid está sepultado en la iglesia de San Andrés, capilla de los Vargas, con su esposa Inés de Carvajal, en el altar mayor, al lado del Evangelio. Dejó muchas *cartas* y *memorias* sobre el concilio de Trento. Fué elogiado por muchos varones distinguidos de su tiempo ó de otra época, como puede verse en la *Bibliotheca Nova* (t. I, Madrid, 1783, pág. 493) de Nicolás Antonio. De sus obras recordaremos: *De episcoporum jurisdictione et Pontificis Maximis auctoritate Responsum* (Roma, 1563, en 4.°); *Commentaria de justo bello adversus infideles; De certitudine Pontificiarum Definitionum; De canonizatione Sanctorum; Contra Bracharensem archiepiscopum pro Toletano in causa Primatus Hispaniarum apud Tridentinam Synodum suscitata.* Creemos que le pertenece también la *Carta de Francisco Vargas á Felipe II, sobre el breve de Pío IV sobre la obediencia á Vandoma rey de Navarra*, que en Madrid se guarda manuscrita en la Biblioteca Nacional.

– VARGAS TEJADA (LUIS): *Biog.* Poeta colombiano. N. en Neiva en 1802. M. en 1829. Comenzó á publicar sus composiciones poéticas en 1822, ensayándose también en componer versos en francés, en alemán y latín. Por aquel tiempo fué llamado á ocupar el puesto de secretario del Senado de Colombia. Contóse (1828) entre los individuos de la gran Convención reunida en Ocaña, y vuelto á Bogotá, se le condenó á la proscripción impuesta á los conspiradores contra el jefe del gobierno. Refugióse entonces en una hacienda del general Neira, y allí permaneció muchos meses en una cueva solitaria, ocupado en leer, escribir y labrar con el cortaplumas primorosas figuras. A principios de 1829 salió de su triste morada y dirigióse á Guayana; pero ya sus padecimientos morales habían producido en él una desorganización cerebral, y al llegar á un río caudaloso se arrojó en sus ondas, que lo arrastraron sano y salvo á una piedra, de donde volvió á sumergirse en las aguas, á los veintisiete años de edad. Ortiz publicó en 1855 un tomo que contiene sus poesías sueltas. Vargas Tejada poseía un talento maravilloso y una grande instrucción. Dejó un tomo de poesías y varias tragedias. Su obra maestra es el sainete titulado *Las convulsiones*, que Bolívar calificó de un exceso de talento. En-

tre sus poesías sueltas se citan dos monólogos: *Catón* y *Pausanias*.

– VARGAS Y CARVAJAL (GUTIERRE DE): *Biog.* Prelado español. N. en Madrid en 1506. M. en Jaraicejo (Cáceres) á 27 de abril de 1559. Fué hijo del famoso jurisconsulto y canonista Francisco de Vargas y de doña Inés de Carvajal. Obtuvo á la edad de dieciocho años el obispado de Plasencia por renuncia de su tío, el cardenal D. Bernardino de Carvajal, hecha á 8 de noviembre de 1524. Desde muy niño había obtenido grandes dignidades eclesiásticas. Tuvo una juventud algo relajada, mas con los años mudó de costumbres. Asistió al concilio de Trento y libró á la villa de Madrid de pechos, comprándolos para libertarla. En la capital de España, en la iglesia de San Andrés, concluyó la capilla de los Vargas, que por él se conoce hoy con el nombre de *capilla del Obispo*. Equipó á su costa en Sevilla una armada de tres naves para reconocer el paso del Estrecho de Magallanes. La armada zarpó de Sanlúcar de Barrameda por agosto de 1539, al mando de Alonso Camargo, y llegó cerca del Cabo de las Vírgenes á 19 de enero de 1540; perdióse la nao capitana á los pocos días, y siguieron las otras dos su derrotero; pero sólo logró desembocar en el Pacífico la que montaba Camargo, arribando á las costas de Arequipa hacia los últimos días de dicho mes ó principios del siguiente. Vargas falleció en Jaraicejo, villa de su diócesis; pero fué trasladado á la referida suntuosa capilla de la iglesia de San Andrés, en Madrid, y en ella recibió sepultura en un magnífico sepulcro ejecutado en mármol por el artífice Francisco Giralte. En la Biblioteca Nacional de Madrid existen manuscritas, con el nombre de D. Gutierre de Carvajal, obispo de Plasencia, unas *Constituciones sinodales, año* 1541.

– VARGAS Y PONCE (JOSÉ DE): *Biog.* Marino, poeta y escritor español. N. en Cádiz á 10 de junio de 1760. M. en Madrid á 6 de febrero de 1821. Fué hijo de D. Tomás de Vargas y de doña Josefa Ponce. Recibió de sus padres una educación tan esmerada, que, cuando sentó plaza de guadia marina en 4 de agosto de 1782, ya estaba perfectamente instruído, aun en las Matemáticas superiores, por lo que, en su primer examen, fué aprobado en todas las materias que se cursaban en la Real Academia de la isla del León, que fué el punto en que solicitó dicha plaza. Instruído igualmente en las Humanidades y en las lenguas latina, francesa, italiana, inglesa y lemosín antiguo, se le escogió para la guardia de honor del conde de Artois (luego Carlos X de Francia), que había ido (1782) á ver nuestras operaciones contra Gibraltar. Con tal motivo pasó, en virtud de Real orden, á la plaza de Algeciras, y en la flotante *El Tallapiedra*, del mando del príncipe de Nassau, concurrió al ataque que se dió á Gibraltar en 13 de septiembre de 1782. Dicho buque fué incendiado por los enemigos con bala roja. Así, Vargas, á la sazón guardia marina, se contó entre los pocos que pudieron salvarse de la voracidad de las llamas. Embarcado luego en el navío *San Fernando*, de la escuadra de Luis de Córdoba, se halló en el combate sobre el Cabo Espartel (20 de octubre). Sentía ya gran amor á las Letras. No había pasado de la citada categoría de caballero guardia marina al ser por la Academia Española premiado su *Elogio del rey D. Alonso el Sabio*, escrito elegante de rara erudición, que atrajo á su autor el aprecio de los sabios, pues descubría, aparte de las bellezas literarias, un recto espíritu crítico. Hecha la paz en 1783, habiendo obtenido Vargas el empleo de alférez de fragata, se le destinó al Observatorio Astronómico de Cádiz. Más tarde se embarcó en una fragata para desempeñar con otros oficiales, á las órdenes de Vicente Tofiño, la importante comisión de levantar cartas hidrográficas de nuestras costas del Mediterráneo y las fronterizas de Africa. Dicho jefe le confió después todo el cuidado de los dibujos, grabado é impresión, en Madrid, del *Atlas marítimo*, derroteros y descripciones que de resultas de aquellos trabajos se dieron á la luz pública. Continuaba rindiendo Vargas culto á las Letras y publicando poesías de no escaso mérito, con lo que ensanchó de modo notable su reputación. Bien lo prueba el hecho de que la Real Academia de la Historia le admitiera en su seno (17 de febrero de 1786). La misma corporación le nombró director en 1804, aprovechando la estancia de Vargas en Madrid, y le reeligió para el mismo cargo. La Academia de San Fernando le recibió como individuo numerario en 6 de diciembre de 1789. En la Real Academia de la Lengua ingresó Vargas mucho más tarde como sucesor de Antonio Porlier, marqués de Bajamar, muerto en 1813. En ella le sucedió Juan Bautista Arriaza. Declarada la guerra á los franceses, pasó (1793) Vargas á Cartagena, se embarcó en el navío *San Fulgencio*, que mandaba Antonio Escaño, y se incorporó á la escuadra de Juan de Lángara, con la cual concurrió á varias campañas marítimas, á la ocupación de Tolón y á otras comisiones en Génova y Cerdeña. En la misma época visitó la ciudad de Roma, donde por nuestro embajador, Azara, fué presentado á toda la corte eclesiástica y al cuerpo diplomático. Por aquellos años, aprovechando las temporadas de rehabilitación de su navío en Cartagena y Cádiz, estuvo en Murcia y Sevilla dedicado á exploraciones literarias, adquiriendo curiosas noticias para la historia de ambas ciudades y sus provincias, formando una colección de antiguas lápidas é inscripciones romanas de Cartagena, que regaló á su Ayunt., el cual expresó las gracias al donante y colocó el regalo en las galerías y salas consistoriales. Jovellanos, siendo Ministro de Gracia y Justicia, le nombró (1797) individuo de una Junta de Instrucción pública que debía empezar sus trabajos por el arreglo de la educación de pajes del rey. Por infundada prevención, que comprendió también á otros oficiales, recibió Vargas la orden (1799) de salir de Madrid; mas por influjo de sus amigos se le envió á Tarragona para dirigir el embarque de las tropas destinadas á la reconquista de Menorca. No habiéndose realizado la expedición, investigó las muchas antigüedades de aquel país, hizo curiosas observaciones y recogió documentos históricos en varios pueblos del principado. A mediados del año de 1800 salió, por orden del gobierno, para Guipúzcoa con varias comisiones. A su paso por Zaragoza visitó en Barbuñales á José Nicolás Azara, retraído en su casa nativa por los amaños de la corte. Ya en San Sebastián, reconoció el archivo de la ciudad, el de la provincia y los de sus pueblos principales, trabajo que le dió materia para escribir un estado de la población de cada pueblo durante todo el siglo XVIII, y lo presentó al gobierno. Basado en los documentos que entonces copió ó examinó, expuso noticias sobre el origen de los pobladores de aquel país, sus fueros, antigüedades y otras cosas. Volvió á Madrid en 1804; y como de nuevo disputaran la ciudad de San Sebastián y otros pueblos acerca de la jurisdicción del puerto de Pasajes, se le consultó el negocio, dió su informe, y de resultas se le comisionó para efectuar el mandato del rey en aquel asunto y para unir á Navarra el puerto de Fuenterrabía, encargos que llevó á feliz término, no sin contradicciones y asechanzas. Habiendo ido á Pamplona para acordar con el virrey lo relativo á dichos fines, examinó el antiguo archivo de la Cámara de Comptos, de cuyas preciosidades dió alguna noticia á la Academia de la Historia, á la cual, en 1807, tiempo en el que se cumplía el trienio de su dirección, excitó para realizar algunas empresas útiles, y ante la que leyó las observaciones hechas en sus viajes, á la vez que le regalaba varias monedas antiguas que había reunido. Desde 1805 era capitán de fragata, último empleo que alcanzó en la marina. Quedó obscurecido al ser Madrid ocupado por los franceses (1808). Aprovechó aquel tiempo para escribir biografías de varones ilustres y otras obras, inéditas algunas hasta ahora, reconociendo con este objeto los libros parroquiales, los preciosos manuscritos de la Biblioteca Real y los llevados á ella de los monasterios del Escorial y de Montserrat. Libre Madrid de franceses en octubre de 1812, empezó Vargas á publicar un diario militar para que el entusiasmo de nuestros soldados creciera con los heroicos ejemplos de antiguos capitanes españoles; pero ocupada la capital otra vez por los invasores, huyó de Madrid el escritor á fines del mismo año, dirigiéndose á Cádiz por Avila y Salamanca. Bien pronto le empleó la regencia en una Junta de Instrucción pública, y en las elecciones para las Cortes de 1813 fué elegido diputado suplente por la provincia de Madrid, quedando luego en propiedad por fallecimiento de uno de los nombrados. Al restablecerse el absolutismo (1814), Vargas, confinado á Sevilla, con encargo de arreglar el archivo general de Indias, recogió allí noticias para escribir las vidas y hazañas de Cristóbal Colón, Hernán Cortés, Vasco Núñez de Balboa y otros conquistadores. Compuso por entonces un discurso sobre educación, premiado por la Sociedad Sevillana; pero siendo opuestas á las del gobierno sus ideas reformadoras, ya manifestadas en el apoyo que prestó con entusiasmo al sistema constitucional en 1813, suspendieron las autoridades la publicación de aquel escrito. La Sociedad de Cádiz, en cuyo seno fué admitido, le adjudicó el primer premio por su discurso, impreso en 1818, sobre los servicios prestados por aquella ciudad desde 1808 hasta 1816. Otras obras redactó Vargas mientras residió en Andalucía. Tales fueron: la *Vida de Alonso de Ercilla* y el *Análisis ó comentario de la Araucana*, que presentó á la Academia Española. Con todo, vivió Vargas algo obscurecido desde la caída del sistema constitucional en 1814 hasta su restablecimiento en 1820. En este año, reelegido diputado á Cortes por la provincia de Madrid, volvió á la capital de España para desempeñar su cargo, y en ella falleció al poco tiempo, con general dolor de sus compatriotas. Tenía bellísimas cualidades, y sus propios talentos no eran á sus ojos sino derechos que había adquirido para ser más modesto. Martín Fernández de Navarrete leyó ante la Academia de la Historia, en junta de 4 de mayo de 1821, el elogio de Vargas, diciendo entre otras cosas: «Inoportuno sería recordar entre nosotros su genio candoroso, su franqueza sin cautela, su aplicación sin límites, su laboriosidad, su amor á este instituto.» Como literato, véase el juicio que mereció á Leopoldo Augusto de Cueto: «Era (Vargas) uno de aquellos literatos de vocación sincera, ingeniosos, perseverantes é instruídos, que por no saber comprender su actitud especial abarcan, con menos fuerza que ambición, todos los ramos de las letras, y no alcanzan, por lo mismo, á dejar en ninguno de ellos rastros de verdadera luz... Aunque lleno de ingenio lozano y zumbón, carecía de verdadero estro poético. Por eso brilló únicamente en el género satírico y festivo, desluciendo no poco sus agudos chistes con los rasgos chocarreros de que están sembradas sus poesías.» De éstas, las mejores, con noticias biográficas y un catálogo de las obras impresas y manuscritas del mismo autor, se publicaron en el LXVII (pág. 601 á 612) de la *Biblioteca de autores españoles* de Rivadeneira, la cual, en el t. LXI (pág. CCXIII á CCXVI), insertó fragmentos de las mismas poesías, con el juicio de ellas por Cueto y noticias sobre la vida de Vargas y la guerra que como poeta le hicieron sus contemporáneos. De las poesías, la más conocida, muchas veces publicada, es la chistosísima sátira contra las mujeres, titulada *Proclama de un solterón á las que aspiren á su mano*, en octavas. Mereció ser traducida al francés, como también su otra sátira *El Peso-duro*, cuya impresión, según parece, no pasó del primer canto. Su oda *Al nacimiento de los infantes gemelos* (1783) es obra infeliz de la inexperiencia. Su tragedia titulada *Egilona*, en verso, le acarreó una amistosa reprensión de Jovellanos «por malgastar el tiempo en cosas para las cuales no era su ingenio.» De sus escritos en prosa, los de mayor mérito literario son el *Elogio del rey D. Alonso el Sabio*; la *Vida del marqués de la Victoria* y la *Vida de D. Pedro Niño*, ambas compuestas para la *Biblioteca de marinos ilustres*; la *Vida de Ercilla*, su último escrito; el *Elogio histórico de Ambrosio de Morales*, también redactado por Vargas poco antes de su muerte; la *Declamación contra los abusos introducidos en el castellano*, obra muy erudita, que, presentada á la Academia Española, no alcanzó el premio en el certamen (1791), y los *Servicios de Cádiz desde* 1808 *á* 1816. A Vargas se debió una rica colección de documentos para la historia de la marina, en nuestros días aprovechados por muchos escritores. El nombre de José de Vargas y Ponce figura en el *Catálogo de autoridades de la lengua* publicado por la Academia Española.

– VARGAS Y VARÁEZ (JOSÉ): *Biog.* Marino español. N. en Cabra (Córdoba) hacia 1754. M. en el Ferrol á 10 de febrero de 1810. Sentó plaza de guardia-marina (31 de agosto de 1769) en el departamento de Cádiz. Concluídos sus estudios se embarcó en el navío *Atlante*, que hizo un viaje á Italia y otro á Canarias. Navegó en otros

buques del Estado hasta 1775, año en que regresó de Veracruz, y en la fragata *Liebre* se distinguió en Argel, así por su arrojo como por su pericia. Buenos servicios prestó luego en el Mediterráneo (1776), luchando contra los berberiscos. En el mismo año ayudó á proteger las Canarias, y á fines de 1777 salió en la fragata *Astrea* para Manila, de donde regresó á Cádiz (20 de septiembre de 1779). En la escuadra de Luis de Córdoba se halló en el ataque y apresamiento de un convoy inglés entre los cabos de San Vicente y de Santa María; en la segunda campaña al Canal de la Mancha (1780); en el bloqueo de Gibraltar, y en el ataque de las flotantes. En los apostaderos de Tánger y Punta-Carnero sostuvo repetidos combates contra los buques ingleses, recibiendo dos contusiones. Ayudó al bombardeo de Argel, y concurrió á los nueve ataques que se dieron á dicha plaza. Más tarde obtuvo (1786) licencia para correr caravanas á fin de llegar á ser, como lo consiguió, caballero de justicia en la Orden de San Juan de Jerusalén. Ascendido á capitán de fragata, ya de regreso en España, tuvo mando en varios navíos hasta 1790, y promovido á capitán de navío (25 de enero de 1794), dirigió buques hasta que ascendió á brigadier (1802). Entonces fué nombrado subinspector del arsenal del Ferrol, puesto que dejó en 1805 para mandar el navío *San Ildefonso*, con el cual peleó en el combate de Trafalgar. «El *San Ildefonso*, escribe Pavía, combatió con toda bizarría contra tres navíos que lo rodearon, y después de desarbolado de todos sus palos y sin timón, habiendo Vargas recibido una herida peligrosa, estando en la misma disposición su segundo y varios oficiales, con infinidad de marineros y soldados, se rindió el navío á fuerzas tan superiores, y conducido á Gibraltar fué tratado por los mismos ingleses con marcadas muestras de consideración y deferencia.» Vargas, nombrado (9 de noviembre de 1805) jefe de escuadra y curado de sus heridas, desempeñó varias comisiones, y luego pasó al Ferrol á ejercer el cargo de comandante general del departamento, empleo que alcanzó en 13 de junio de 1809; pero como resultaran inútiles sus incesantes reclamaciones para que se pagase á las diferentes clases del departamento lo mucho que se les debía, presentó la dimisión, admitida en 10 de enero de 1810. En el mismo día en que entraba en el Ferrol el encargado de reemplazarle estalló un motín, acaso secretamente promovido por los enemigos que Vargas se había buscado, al informar, como se le había ordenado, sobre el proceder de los funcionarios públicos durante la ocupación francesa. Las turbas invadieron la habitación de Vargas, y éste pereció á manos del pueblo.

VARGASIA (de *Vargas*, n. pr.): f. *Bot.* Género de plantas perteneciente á la familia de las Compuestas, subfamilia de las tubulifloras, tribu de las senecionídeas, cuyas especies habitan en la América central, y son plantas herbáceas, erguidas, anuales, muy delgadas, ramificadas dicotómicamente y con pelos esparcidos; hojas opuestas, muy cortamente pecioladas, aovadas, acuminadas, aserradas ó dentadas; pedúnculos monocéfalos en las dicotomías, sin brácteas, con las cabezuelas casi globosas, el involucro lampiño y las flores rojizas pálidas; cabezuelas multifloras, heterógamas, con las flores del radio poco numerosas, liguladas y femeninas, ocultas entre las escamas interiores del involucro y las pajas exteriores del receptáculo, las del disco tubulosas y hermafroditas; involucro hemisférico, con escamas casi biseriales, ovales y mucronuladas; receptáculo convexo, con pajitas muy estrechas, las exteriores mayores; corolas del radio semiflosculosas, con la lígula corta, trasovada, tridentada en su ápice, y las del disco flosculosas, con el limbo quinquedentado; estilo corto é incluído, y estigmas terminados en un cono corto; aquenios angostados en la base, casi pubescentes, los del radio comprimidos transversalmente, incluídos entre las escamas involucrales internas y las escamas más exteriores del receptáculo, los del disco casi trígonos; vilanos con pajas diversas, pequeñas y casi cerdosas en los aquenios del radio y en los del disco, en número de cinco, aovadas, erguidas, agudas, aserradopestañosas y tres veces más largas que la corola.

– VARGASIA: *Bot.* Género de plantas perteneciente á la familia de las Sapindáceas, cuyas especies habitan en América y en la Australia tropical, y son plantas arbóreas ó fruticosas, con las hojas alternas, pecioladas, no estipuladas, imparipinnadas ó trifolioladas, alguna vez sencillas por aborto de las folíolas laterales, y con las flores políganas, dispuestas en racimos axilares alguna vez estériles y convertidos en zarcillos; cáliz partido en cuatro ó cinco lacinias iguales; corola de cuatro ó cinco pétales insertos en el receptáculo, alternos con las hojuelas del cáliz, iguales y escamosos; disco regular, revistiendo el fondo del cáliz; ocho ó 10 estambres insertos en el disco, con los filamentos libres, y las anteras introrsas, biloculares, insertas por el dorso, versátiles y longitudinalmente dehiscentes; ovario central, sentado, trilobulado, con tres celdas, y en cada una un solo óvulo ascendente é inserto cerca de la base en el ángulo central; estilo terminal sencillo; estigma tripartido, con los lóbulos obtusos; el fruto es una drupa apenas carnosa, con endocarpio crustáceo, uni ó bilocular por aborto, con las semillas solitarias en las celdas y erguidas, envueltas por un arilo pulposo y con la testa coriácea; embrión sin albumen, recto, con los cotiledones gruesos soldados, y la raicilla muy corta é ínfera.

VARGASITA: f. *Min.* Silicato cálcico magnésico, incluído en la familia de los piroxenos y asimilable, por su composición y propiedades, al piroxeno diópsido, del cual se considera variedad; cristaliza, por lo tanto, en formas del sistema monoclínico, mas el predominio y desarrollo de algunos de los elementos cristalinos dan á éstas un aspecto cuadrático; en ellas son frecuentes las maclas, poseen los cristales una exfoliación fácil, clara y perfecta, y otras dos en distintas direcciones ya menos claras y determinadas; señálanse entre sus caracteres ópticos la doble refracción positiva con dispersión inclinada; la estructura es compacta; desigual ó concoidea la fractura; los cristales preséntanse transparentes ó translúcidos, aun siendo pequeños, y sus colores varían mucho; algunos ejemplares son incoloros, y obsérvanse otros con matices desde el blanco verdoso hasta el verde hierba; el peso específico, al igual del correspondiente al diópsido tipo, está representado en el número 3,3, y la dureza varía desde 5 á 6. Muchos minerales se refieren, como la *vargasita*, al piroxeno diópsido, y citaremos entre ellos los nombrados *proteíta, alalita, fosaíta, malacolita, salita, pirgoma, baikalita, lawrowita, cocolita, funkita, brevilakita, arantoide, ciclopeíta, konlibiriata, piralolita, reusclacrita, hortonita* y *violana*, aunque esta última es un diópsido aluminífero de color violeta, que en otra parte se describe. Aunque no son definitivos los resultados analíticos respecto del mineral que nos ocupa, su composición refiérese á la del tipo específico, y en tal sentido dícese que, en 100 partes, contiene: ácido silícico 55,43; óxido de calcio 25,87; óxido de magnesio 18 á 19; protóxido de hierro 1 á 4,5, y sesquióxido de aluminio de 0,2 á 2, cuyos números inclúyense en la fórmula general del grupo, que es ésta: $Ca(FeMg)Si_2O_6$, figurando en ella el hierro, porque se admite que la magnesia puede en parte ser sustituída por el óxido ferroso, originándose en tales sustituciones las distintas variedades antes nombradas, y algunas de ellas, como la salita, contienen hasta 20 por 100 de protóxido de hierro, debiéndose á esta substancia el color verde sombra de las masas laminares en que se presentan, y en igual caso hállanse la baikalita, de color verde sumamente obscuro, y la corolita, cuya forma es la de masas granulares de color verde aceituna; la hedarbergita á su vez, está en los terrenos formando masas laminares, contiene de 15 á 20 por 100 de protóxido de hierro, y su color es verde bastante obscuro. Como todos estos minerales, la *vargasita* puede reconocerse porque al fuego bastante vivo y sostenido del soplete se funde, dando un vidrio de color blanco ó agrisado muy característico; en cambio por vía húmeda no se descompone y permanece inalterable en presencia de los más enérgicos ácidos minerales. No es mineral abundante en los terrenos, y acompáñanle en sus escasísimos yacimientos otros silicatos pertenecientes, como él, al interesante grupo de los piroxenos diópsidos.

VARIA: f. *Bot.* Género de plantas *(Waria)* perteneciente á la familia de las Anonáceas, cuyas especies habitan en las regiones tropicales, y son plantas fruticosas, con las hojas alternas, agudas, enterísimas y pubescentes por el envés; los pedúnculos axilares solitarios y unifloros, y los frutos aromáticos y casi siempre con sabor picante; cáliz de tres sépalos; corola de seis pétalos hipoginos dispuestos en dos series, los interiores menores y erguidoconniventes; estambres numerosos, hipoginos, insertos lateralmente sobre un disco convexo, con los filamentos muy cortos y las anteras biloculares, con las celdas lineales, el conectivo truncado lateralmente y la dehiscencia longitudinal; ovarios sentados, numerosos, uniloculares y libres, con ocho á 12 óvulos anátropos, horizontales é insertos casi en dos series en la sutura ventral; estilos cortos, libres ó algo soldados, con los estigmas obtusos; la fructificación está formada por bayas separadas, cilindráceas, alargadas, nudosas, polispermas, con repliegues del pericarpio que penetran entre las semillas y las divisiones transversalmente en varias celdas monospermas; semillas erguidas, brillantes, con arilo y con dos membranas ó aletas desiguales acorazonadas al revés.

VARIA: *Geog. ant.* C. de España, en el país de los berones ó verones, y sit. sobre el paso del Ebro. Al reseñar sus monedas recuerda Delgado que Plinio la menciona diciendo que aquel río era navegable desde su desembocadura hasta Varia por espacio de 260 millas. Por corrupción la llamaron después Vareja, Varela, Aréjiam y Varéjiam. En el Itinerario de Antonino se menciona también á esta c. en el camino de Italia á León, colocándola á 29 millas de Calahorra y á 28 de Tritio, dándole el nombre de Verela ó Vereja. Saavedra la coloca en Varea, cerca de Logroño. En una carta del Papa Hilario se menciona á los de Vareja, y San Isidoro escribe Aréjiam. Así, pues, cree Delgado que esta c., que reputa como de la transmigración de los celtas á España, se llamó Varea ó Varia en los tiempos más antiguos, y que después resultó Vareja ó Varejia. Fué población importante para el comercio como punto de exportación por el Ebro de los frutos del fértil país de los verones, y por esta razón la llamó Livio *Valedisímam*. Se fija el emplazamiento de Varia en la aldea de Varea, á ½ legua al E. de Logroño, de cuya municipalidad depende *(Clasificación de las medallas autónomas de España)*.

VARIABLE (del lat. *variabĭlis*): adj. Que varía ó puede variar.

> ... no había de ser VARIABLE ni corruptible en sus partes.
>
> ALEJO DE VENEGAS.

> ... en cuanto á las disputas de las escuelas y pandillas, como las vemos estribar, más que en el fondo, en las formas, nos será permitido reirnos de que las formas son VARIABLES hasta el infinito, de seguir la indicación del espíritu de la época.
>
> LARRA.

– VARIABLE: Instable, inconstante y mudable.

> ¡Qué diferentes trazas, qué VARIABLES
> Se ven de los magnates los intentos!
>
> VILLAVICIOSA.

– VARIABLE: *Mat.* V. CANTIDAD VARIABLE. U. t. c. s.

VARIABLEMENTE: adv. m. Con variedad.

VARIACIÓN (del lat. *variatĭo*): f. Acción de variar.

> ... los internos también padecen VARIACIONES, ó por las mismas causas, ó por su varia composición y organización.
>
> SAAVEDRA FAJARDO.

> ... conocióse luego en la VARIACIÓN del semblante que se le había tocado en la herida.
>
> SOLÍS.

> – Las damas
> Gustan de la VARIACIÓN.
>
> HARTZENBUSCH.

– VARIACIÓN DE LA AGUJA: *Mar.* Inconstante movimiento de ella ó declinación del norte cuando no lo mira derechamente.

– VARIACIÓN DE LA AGUJA: *Mar.* Angulo que hace con la línea meridiana, tirada por el centro de su movimiento en la declinación.

– VARIACIÓN: *Mat.* La variación de una variable ó de una función es una alteración infinitamente pequeña de éstas, como lo es la diferen-

cial; y en tal concepto, entre variación y diferencial no hay diferencia esencial alguna. Pero el empleo de la variación como método de investigación analítica difiere algo respecto del uso de la diferencial, y á exponer estas reglas del cálculo de variaciones, y á hacer una historia del origen y desenvolvimiento de este método, es á lo que consagraremos este artículo.

El método de las variaciones tuvo su origen en las cuestiones de máximos y mínimos considerados desde un punto de vista general. Para que se vea la diferencia que hay entre las cuestiones ordinarias de máximos y mínimos y las del mismo género, á las que se aplica el cálculo de variaciones, haremos las consideraciones siguientes: En las cuestiones ordinarias se da una cantidad U en función de una ó más variables independientes, x, y, z, etc., de modo que para cada sistema de valores que se atribuyan á estas variables resulta un valor determinado para U, y se piden los valores que es necesario dar á x, y, z, etc., para que U tome el mayor ó el menor valor que pueda tener. Esta cuestión se resuelve, como se sabe, estableciendo desde luego las ecuaciones

$$\frac{dU}{dx}=o,\quad \frac{dU}{dy}=o,\quad \frac{dU}{dz}=o, \text{ etc.},$$

á las cuales deben satisfacer los valores pedidos de las variables x, y, z, etc. La distinción de los casos en que los valores que satisfacen á estas ecuaciones dan efectivamente el máximo ó el mínimo, está fundada en la consideración de los coeficientes de segundo orden. V. MÁXIMOS.

Pero en las cuestiones que dependen del cálculo de variaciones se concibe, entre diversas cantidades variables, una relación existente, pero indeterminada, y se pide determinarla de manera que el valor de una cierta función, cuyo valor depende de la relación de que se trata, sea el mayor posible.

Por ejemplo, si tenemos una curva trazada entre dos puntos fijos, la magnitud del área comprendida entre la curva, el eje de las abscisas y las ordenadas de los puntos extremos, es determinada, y su valor resulta de la relación $y=f(x)$, que expresa la ecuación de la curva. Figurémonos que entre los dos puntos fijos hubiese varias curvas que tuviesen todas longitudes iguales; la ecuación $y=f(x)$ será diferente para cada una de ellas, y el área representada por

$$\int_{x_0}^{x_\omega} ydx$$

tendrá también valores diferentes. La longitud de la curva está representada por

$$\int_{x_0}^{x_\omega} dx\sqrt{1+\left(\frac{dx}{dy}\right)^2}$$

Se nos puede, pues, pedir que determinemos, permaneciendo la misma la longitud de la curva, la forma que necesita tener la función $f(x)$ para que el área

$$\int_{x_0}^{x_\omega} ydx$$

sea la mayor ó la menor posible.

Concibamos ahora una curva trazada entre dos puntos fijos y consideremos un cuerpo que desciende á lo largo de la curva, cediendo libremente á la acción de la gravedad. El tiempo que este cuerpo tardará en llegar desde un punto á otro depende de la figura de la curva, y su valor, suponiendo vertical el eje de las xx, está expresado por

$$\int_{x_0}^{x_\omega} dx\sqrt{\frac{1+\left(\frac{dy}{dx}\right)^2+\left(\frac{dz}{dx}\right)^2}{2g(x-x_0)}}.$$

Se puede ahora pedir determinar la relación $y=f(x)$ que da la figura que ha de tener la curva para que este tiempo sea el menor posible. Tal es el problema de la braquistocrona ó curva del más breve descenso. La cuestión propuesta tendrá aún más extensión si se admite que la curva ha de estar trazada, no ya entre dos puntos fijos, sino entre dos dos líneas curvas ó entre dos superficies curvas dadas. En tal caso los límites x_0 y x_ω de la integral se hacen variables, así como la abscisa x_0 del primer punto de la curva, que se halla bajo el signo de integración definida. Un problema de este mismo género sería el de buscar la línea más corta que se puede trazar sobre una superficie dada entre dos puntos fijos, ó entre dos líneas marcadas en esta misma superficie.

Estos ejemplos bastan para conocer cuál es la naturaleza de las cuestiones de que se trata, y á qué clase de investigaciones analíticas conducirá su resolución. La expresión de la cantidad que se ha de hacer máximo ó mínimo se forma, según las reglas conocidas, por medio de los elementos diferenciales de la curva buscada. Esta expresión es siempre una integral definida tomada entre límites dados, fijos ó variables, con ciertas condiciones: el valor de esta integral ha de venir á ser el mayor ó el menor posible, determinando, en consecuencia, la relación analítica de que dependen los coeficientes diferenciales que se encuentran bajo el signo de integración.

Ateniéndose á estas cuestiones, se puede decir que el cálculo de variaciones tiene por objeto hallar los mínimos y máximos de integrales definidas de pendientes de funciones arbitrarias, y la forma de estas funciones.

Y esto fué en un principio el cálculo de variaciones; pero modernamente, dando más amplitud al concepto de variación, se ha ensanchado también la esfera del método fundado en el empleo de éstas.

El concepto de variación se aplica á ciertas funciones desconocidas, en cuanto varían de forma, es decir, á funciones que pueden pasar sucesivamente de un valor á otro, sin que las variables x, y, z..., de que dependen, cambien. Este tránsito de una forma á otra, que se podría llamar *deformación*, se ha de hacer de una manera continua, de modo que se pueda llegar á una función final, partiendo de una función dada, por grados insensibles. Viene á ser así el cálculo de variaciones el estudio de las alteraciones de una función por la variación de sus coeficientes; pues, variando éstos, cambia de forma aquélla, y se puede pasar de una forma particular á otra por la variación infinitesimal de aquéllos, como se pasa de un punto al inmediato por la variación infinitamente pequeña de las coordenadas ó variables principales.

Para realizar de una manera clara y precisa este cambio de forma, lo mejor es introducir una nueva variable independiente α, distinta de las variables primitivas y principales x, y, z... Se puede considerar la función propuesta u, que ha de cambiar de forma, como un valor particular de una función más general U, la cual, además de las variables principales x, y, z.., contiene la independiente α, de manera que se reduzca á u para un cierto valor α_0 de α, y que además pueda representar otra infinidad de funciones de x, y, z..., según los diferentes valores que se atribuyan á la indeterminada α. Considerada en toda su generalidad, esta función puede diferenciarse con relación á α, y los valores que toman las derivadas parciales

$$\frac{dU}{d\alpha},\quad \frac{d^2U}{d\alpha^2},\quad \frac{d^3U}{d\alpha^3}\dots,$$

cuando en ellas se hace $\alpha=\alpha_0$, sirven para caracterizar los cambios continuos de forma de la función u; y se llaman *variaciones de primero, segundo, tercer orden de* u, ó sencillamente *primera, segunda, tercera... variación de* u, y ordinariamente se indican por la característica δ, expresándose así: δu, $\delta^2 u$, $\delta^3 u$... Así, δu, ó la variación de primer orden de la función u, es precisamente el valor que toma para $\alpha=\alpha_0$ la derivada parcial $\frac{dU}{d\alpha}$; del propio modo, la variación de segundo orden $\delta^2 u$, es el valor de la derivada $\frac{d^2U}{d\alpha^2}$ para $\alpha=\alpha_0$; y así sucesivamente. Estas variaciones deben mirarse como nuevas funciones, enteramente arbitrarias de las variables x, y, z..., siempre que el cambio de forma de la función u no esté sujeto, por la naturaleza del problema, á ninguna restricción particular.

No siendo las variaciones esencialmente sino diferenciales, las reglas de la diferenciación son aplicables a la variacion; y no hay, por tanto, para qué repetirlas aquí.

El método de las variaciones, no sólo se aplica á la resolución de ciertos problemas de máximos y mínimos, de los que ya hemos hablado, sino á otras muchas cuestiones de Geometría y Mecánica. Esta aplicación es difícil, y más para exponerla brevemente, por lo que remitimos al lector á los tratados de cálculo infinitesimal, en los que se dedica algún capítulo al método de las variaciones, ó á los tratados especiales de este método.

El origen del cálculo de variaciones se remonta al año de 1696, época en que Juan Bernoulli propuso el famoso problema de la braquistocrona, que por su novedad llamó poderosamente la atención de los geómetras. Hasta entonces no se habían considerado sino los máximos y mínimos de las funciones de forma enteramente conocida; se trataba en el problema propuesto de determinar la propia forma de la función desconocida de manera que hiciera tomar á una cierta integral su mínimo valor. Los geómetras contemporáneos de Bernoulli abordaron y resolvieron este problema, y otros del mismo género, que se resistían al cálculo infinitesimal propiamente dicho, por medio de artificios particulares, más ó menos directos ó indirectos. Débese á Eulero la primera solución sistemática y general de semejantes cuestiones, solución todavía poco elegante, es verdad, á causa de las consideraciones infinitesimales, en parte analíticas, en parte geométricas, en que estaba fundada. El honor de haber hecho desaparecer estas últimas imperfecciones, y de haber reducido este nuevo género de investigación á un método sencillo y puramente analítico, corresponde á Lagrange. Se puede decir, con toda justicia, que los esfuerzos aunados de Eulero y Lagrange hicieron nacer el cálculo de variaciones, cuyo objeto primordial era la investigación de los máximos y mínimos de las integrales definidas.

Tal como salió de las manos de sus ilustres inventores, el cálculo de variaciones constituía un método casi completo, cuando la solución del problema no dependía sino de integrales simples; pero la aplicación á las integrales dobles presentaba todavía grandes dificultades. Entre los geómetras que más poderosamente han contribuído á vencerlas hay que citar: á Gaus, que resolvió el primer problema de máximo de una integral doble de límites indeterminados; á Poissón, que completó la teoría de los máximos y mínimos de las integrales dobles; á Ostrogradsky, que dió por primera vez la variación completa de una integral múltiple bajo una forma sencilla y simétrica, aunque poco adecuada para las aplicaciones.

Tal era el estado del cálculo de variaciones, cuando, en 1840, la Academia de Ciencias de París propuso como tema de concurso para el premio mayor de Matemáticas la cuestión siguiente: Hallar las ecuaciones en los límites que del en unirse á las ecuaciones indefinidas para determinar completamente los máximos y mínimos de las integrales múltiples. El premio fué concedido á Sarrús, como autor de un importante trabajo titulado *Recherches sur le Calcul des Variations*. Sarrús tuvo la feliz idea de introducir un signo particular para indicar las sustituciones que hay que hacer en una función cualquiera, y con tan sencillo artificio pudo vencer los obstáculos que detuvieron á sus predecesores. Estos obstáculos, en efecto, consistían principalmente en la dificultad de expresar, como era de necesidad, que en una expresión dada se ha reemplazado una ú otra de las variables, y á veces también muchas variables á la vez, por sus valores límites.

La innovación de Sarrús, la introducción de un signo de sustitución, pareció á Cauchy de tal importancia, que hizo de ella el punto de partida de una nueva exposición del cálculo de variaciones. Las fórmulas generales de Cauchy son en el fondo las mismas que las de Sarrús, pero el empleo más amplio de la nueva notación, y la adopción de un signo de sustitución doble, para indicar la diferencia entre los resultados de dos sustituciones sencillas, las ha simplificado mucho. Cauchy define así la variación de una función ó cantidad: Cuando muchas funciones ó cantidades pueden cambiar simultáneamente de valor y de forma, sus variaciones son nuevas cantidades ó nuevas funciones cuyas razones son iguales á los límites de las razones entre los incrementos infinitamente pequeños de las variables y de las funciones propuestas. Concepto muy general de variación que amplía los dominios del cálculo de variaciones, y además hace incluir en éste el cálculo diferencial, que resulta así un caso particular del primero. Pero esta generalización, si es ventajosa desde el punto de vista metafísico, tie-

ne el grave inconveniente de hacer más vaga y más impenetrable la idea, ya de por sí muy abstracta, de variación de una función.

El concepto más admitido y empleado de variación es el que considera á ésta como derivada esencialmente del cambio de forma que se hace experimentar á una función, según hemos dicho, por el cambio de valor de un parámetro con el que está íntimamente ligada, y por medio del cual podemos hacerla coincidir con toda función dada de las mismas variables, ó pasar de una manera continua de una primera forma á otra forma cualquiera.

Además de los matemáticos citados, deben consignarse en la historia del cálculo de variaciones los nombres de Jellett por su *A elementary Treatise on the Calculus of Variations*; Jacobi, por su método para distinguir los máximos y mínimos; Todhunter, por su *A History of the Progress of the Calculus of Variations* y por sus *Researches in the Calculus of Variations*, excelente trabajo que mereció ser galardonado con el premio Adams por la Universidad de Cámbridge, y en el que se estudia principalmente la teoría de las soluciones discontinuas.

– VARIACIÓN: *Astron.* El movimiento de la Luna experimenta alteraciones que están representadas en las fórmulas de dicho movimiento por términos de diversas variables ó argumentos. Estos términos son otras tantas correcciones que hay que hacer al movimiento sencillo y regular que la Luna tomaría supuesta reducida á un punto material atraído por una masa central invariable de posición y sin ninguna otra complicación extraña. Estas correcciones ó desigualdades del movimiento de la Luna son muchas, y unas tienen carácter marcadamente periódico, y otras recorren su ciclo en un intervalo de tiempo tan considerable, que se miran como no periódicos ó seculares. Algunas de las desigualdades periódicas son de valor tan fuerte, que la observación las puso de manifiesto mucho antes que la teoría diera cuenta de ellas.

Si el movimiento angular de la Luna en longitud fuera uniforme estaría representado por un solo término, de la forma mt, siendo m el movimiento en la unidad de tiempo, pues variaría proporcionalmente al tiempo. Pero ya Hiparco, observando la Luna en las sicigias, notó que su posición difería de la que le correspondía con arreglo á dicho movimiento medio, deduciendo de aquí que había que admitir una desigualdad ó hacer una corrección, que trató de representar por un movimiento uniforme en un círculo cuyo centro no coincidiera con la Tierra. Esta primera desigualdad recibió el nombre de *Ecuación del centro*.

Después, observando Ptolemeo la Luna en las cuadraturas, halló éste que la corrección de Hiparco no bastaba ya para dar la posición de dicho astro. Dedujo de aquí que era necesario otra corrección, cuyas variaciones trató de representar, y á esta nueva desigualdad se le llamó *Evección*.

Pero estas dos correcciones no bastaban todavía para hacer concordar el movimiento calculado de la Luna en los octantes con los resultados de la observación. Había una tercera desigualdad, cuyo efecto máximo correspondía á los octantes, y que se reducía á cero en las sicigias y cuadraturas. Esta nueva desigualdad fué descubierta por Tycho-Brahe, si bien algunos atribuyen su descubrimiento á Aboul Wefu, astrónomo árabe que floreció á fines del siglo X, y recibe el nombre de *Variación*.

La variación es originada por la acción del Sol sobre la Luna en cuanto ésta varía según las posiciones de estos dos astros respecto de la Tierra. Proviene en parte de la forma elíptica de la órbita lunar, y en parte de la desigualdad de las áreas descritas por su radio vector. Newton fué el primero que calculó el valor de la variación.

La expresión de la variación es $36' \operatorname{sen} 2D$, representando D la diferencia de longitudes medias del Sol y la Luna. Su período es medio mes lunar.

VARIADO, DA (del lat. *varĭatus*): adj. De varios colores.

VARIALOU: *Geog.* Isla del Archip. Aru, islas del Sudeste, Indias holandesas, Archip. Asiático, sit. al S.E. de Ceram. Es la más septentrional del grupo. Un estrecho canal la separa de la isla Kola, sit. más al S.; 380 kms.² y 500 habits.

VARIAMENTE: adv. m. Con variedad, diferencia ó diversidad.

> ... el suceso se refiere muy VARIAMENTE por los escritores.
>
> P. JOSÉ MORET.

> ... estas consideraciones del peligro, en que discurrían VARIAMENTE los capitanes y los soldados.
>
> SOLÍS.

VARIAMIENTO: m. ant. VARIACIÓN.

VARIANTE: p. a. de VARIAR. Que varía. Úsase frecuentemente en lo forense.

– VARIANTE: f. Variedad ó diferencia de lección que hay en los ejemplares ó copias de un códice, manuscrito ó libro, cuando se cotejan los de una época ó edición con otra.

> Apelo en este momento á tu memoria para que medites en si serán fortuitas y vanas las VARIANTES de nomenclatura que se han dado á ese nudo (el matrimonio) en nuestro idioma.
>
> CASTRO Y SERRANO.

VARIAR (del lat. *varĭare*): a. Mudar en las obras, palabras ó discursos. U. t. c. r.

> ... todos ellos procurando VARIAR cuidadosamente el discurso del Evangelio.
>
> FR. HORTENSIO PARAVICINO.

> ... que la potestad de los príncipes no se extienda á VARIAR tanto la estimación de la moneda, que la puedan labrar en cualquier materia.
>
> P. FR. JUAN MÁRQUEZ.

– VARIAR: Disponer ó formar una cosa con otras diversas para adornarla ó hermosearla.

> ... todos los diámetros del pavimento se VARIABAN de exquisitas alfombras.
>
> GABRIEL BOCÁNGEL.

> ... el amor, con que un Dios les previno, ó la sabiduría con que los dispuso, VARIANDO una misma gracia con tan distintas hermosuras.
>
> P. JUAN MARTÍNEZ DE LA PARRA.

– VARIAR: n. Ser una cosa diferente de otra ó volverse tal.

> ... solamente le encargó que pues no eran religiosos él ni sus compañeros, excusasen la uniformidad de su traje, VARIÁNDOLE por lo menos en el color.
>
> P. BARTOLOMÉ ALCÁZAR.

– VARIAR: *Mar.* Declinar, no mirar rectamente al norte la aguja magnética, ó hacer ángulo con la línea meridiana.

VARIARI: *Geog.* Isla del Archip. de Timor-Laut ó Tenimber, islas del Sudeste, Indias holandesas, sit. al S. de Ceram y al O. de la isla principal del grupo, ó sea Yamdena, de la cual está separada por un canal de 6 kms. de ancho; 220 kms².

VARIATEA: *Geog.* Grupo de islas del Archipiélago Tuamotu, Polinesia, Oceanía.

VÁRICE (del lat. *vārix, varĭcis*): f. Dilatación permanente de una vena, causada por la acumulación de sangre en su cavidad.

– VÁRICE: *Pat.* Estas dilataciones ó ectasias venosas pueden tener diversas formas y manifestarse lo mismo en el sentido del espesor que en el de la longitud del vaso. Sin embargo, el alargamiento sólo puede sobrevenir cuando el vaso se desvía lateralmente y adquiere disposición sinuosa, como sucede cuando se inflaman los pequeños vasos.

En ciertos casos el alargamiento es menos notable y el diámetro transversal no aumenta de un modo uniforme, sino que se encuentra en diversos puntos, sobre todo al nivel de las válvulas, dilataciones en forma de huso ó de saco.

Las gruesas venas del tejido celular subcutáneo son las que con más frecuencia padecen esta afección; otras veces se ven las várices en las venas musculares profundas, y á menudo en unas y otras á la vez. Pero también hay várices que ocupan las venas más pequeñas y apenas visibles de la piel misma. No es raro que otras venas sean las únicas enfermas, resultando entonces un color azul claro uniforme y un aspecto abollado de la piel.

En virtud de esas dilataciones venosas que se desarrollan de una manera lenta, los capilares dejan exudar más suero que en circunstancias ordinarias, porque la considerable distensión de las venas y la insuficiencia de las válvulas, que es su resultado, deben aumentar de un modo considerable la presión que ejerce la sangre sobre las paredes internas de los capilares. Este exceso de los materiales nutritivos provoca poco á poco una neoplasia celular, y así se desarrolla una infiltración, primero plástica, después serosa, y por último un engrosamiento de los tejidos que recorren las venas varicosas; los glóbulos rojos pueden emigrar entonces á través de las paredes capilares, y el desarrollo ulterior del proceso tiende á modificar más y más los tejidos, hasta producir la ulceración. De ese modo se producen, no sólo las úlceras, sino también otras formas de inflamaciones crónicas de la piel, sobre todo la erupción vesiculosa crónica que se conoce con el nombre de eczema.

Importa ahora examinar de dónde proceden las várices.

Desde luego cabe suponer *a priori* que su causa es un obstáculo al retorno de la sangre venosa, por presión ejercida sobre la vena ó disminución de su calibre determinada de cualquier otro modo. Sin embargo, no se necesita que el obstáculo nazca de repente, porque un obstáculo repentino al retorno de la sangre no produce ordinariamente más que el edema; tal sucede cuando se liga un grueso tronco venoso. Esto no basta, porque muchas veces una presión que aumenta de modo insensible no produce dilatación varicosa, sino que desarrolla una circulación colateral más abundante, con lo cual nada ocurre ó sólo se ve un edema duro. Se necesita que haya al mismo tiempo una predisposición á las dilataciones vasculares, cierta laxitud, una extensibilidad de las paredes venosas, quizás un estado de irritación de éstas.

Investigaciones profundas, á que se ha entregado Soboroff acerca de las venas extasiadas, demuestran que las paredes de éstas se comportan de un modo diferente según los casos. Así, por lo que concierne á la vena safena y sus ramificaciones, hay, según los sujetos, una marcada diferencia en la estructura del vaso, aun en estado normal, en términos que, en partes muy inmediatas, no ofrecen el mismo aspecto las capas aisladas de la pared vascular. Este descubrimiento presenta gran interés, pues demuestra por qué la aparición de las várices es tan variable cuando las causas ocasionales son las mismas, y por qué contribuyen á su formación las condiciones individuales. Entre las venas dilatadas hay algunas de paredes finísimas y otras muy gruesas. Todas ellas tienen de común que ciertos haces musculares han aumentado de volumen, y que el endotelio continúa intacto.

La diferencia de grosor de las paredes venosas resulta, en gran parte, de la hipertrofia de la túnica adventicia y del aumento de la masa de substancia intermedia de las fibras musculares; el engrosamiento de la membrana interna contribuye muy poco á este fenómeno. Es muy raro que esta última membrana sufra un engrosamiento escleroso análogo al de las arterias. Por consiguiente, para las paredes venosas que sufren un aumento de presión, existen condiciones anatómicas completamente semejantes á las que se observan en las paredes de la vejiga y en las del corazón en iguales circunstancias. Al principio parece que las fibras musculares se hacen más voluminosas bajo la influencia del aumento de actividad funcional. Si á esto se une, en virtud del desarrollo más intenso de los *vasa vasorum*, una mayor nutrición, el tejido de la túnica adventicia aumentará sensiblemente; por el contrario, si falta este aumento de nutrición, resultará una atrofia y una relajación completa.

La predisposición á las várices puede considerarse como individual en muchos casos: las enfermedades vasculares se transmiten á menudo por herencia, lo mismo las de las arterias que las de las venas y capilaras. La dilatación anormal de estos últimos es causa de los *nævi materni* que producen esos granos de belleza ó manchas vasculares, á las cuales atribuyó tanta importancia en otro tiempo la superstición popular. Sea como quiera, estas causas sólo deben ser consideradas como ocasionales y van á unirse á una predisposición existente.

Las várices son más frecuentes en la mujer que en el hombre. Se atribuye generalmente esta frecuencia á los embarazos repetidos; el útero, que crece de un modo notable, comprime primero las venas ilíacas primitivas y más tarde la

vena cava; un edema de los pies puede resultar también de la compresión que obra sobre estas venas. Muchas veces se desarrollan las várices en todo el dominio de la vena safena, y en ocasiones también en el de las venas pudendas, y particularmente en los grandes labios. Más difícil es encontrar las causas que presiden al desarrollo de las várices en el hombre. Verdad es que un gran acúmulo de materias fecales puede ser causa ocasional de las várices, por la presión que los escíbalos ejercen sobre las venas abdominales; sin embargo, es raro demostrar la existencia de esa causa. En muchos hombres que padecen várices se encuentran los miembros inferiores de una longitud desproporcionada, y sobre todo las piernas muy largas. Este hecho puede ser, en ciertos casos, una circunstancia favorable para los éxtasis venosos. Parece posible asimismo que el acúmulo de grasa compacta ó una retracción del repliegue falciforme de la *fascialata* provoquen éxtasis venosos en la vena safena, que precisamente aboca en ese punto en la vena femoral.

No siempre es necesario que el obstáculo al curso de la sangre tenga su asiento en el dominio de las venas dilatadas; así, puede suceder muy bien que, en los casos de estrechez gradual y de obliteración completa de la vena femoral por debajo del punto de entrada de la safena, se dilaten de un modo enorme las ramas de ésta, en virtud de la circulación colateral.

Se observan también várices en otras partes del cuerpo, sobre todo en la porción inferior del recto y en el cordón espermático. Las primeras, las de las venas hemorroidales, constituyen las *almorranas*, que se manifiestan sobre todo en los individuos que llevan una vida sedentaria y en los que padecen estreñimento pertinaz. Las várices del cordón espermático llevan el nombre de *varicocele*. Son muy raras en otros puntos del cuerpo; se ven, sin embargo, en la cabeza, y entonces suele ser desconocida su causa. Pueden también suceder á una lesión que determine cierta adherencia entre las paredes vasculares arteriales y venosas, y la penetración de sangre arterial en las venas, que es lo que constituye la várice aneurismática. En el *Atlas anatómico*, de Cruveilhier aparece un dibujo de várices considerables de las venas abdominales, y en la colección anatomopatológica de Viena existe una preparación del mismo género.

Apenas es posible diagnosticar con certeza las várices de las venas musculares profundas; por el contrario, cuando la afección interesa las venas subcutáneas no es difícil el *diagnóstico*.

En la pierna y muslo las venas de trayecto sinuoso suelen dibujarse en todo su recorrido, á través de la piel, de un modo tan claro, que es fácil reconocerla; en otros casos sólo se ven nudos aislados, de ligero color azul, fluctuantes y compresibles; estos nudos corresponden principalmente á las dilataciones sacciformes de las venas y á los puntos en que se hallan situadas las válvulas. Allí se ven algunas veces cuerpos muy duros, sólidos, que se llaman *cálculos venosos* ó *flebolitos*. Por el examen microscópico se ve que son cuerpos estratificados, que siempre consisten al principio en fibrina, pero que después pueden solidificarse en todo su espesor y adquirir el aspecto de guisantes pequeños.

Las várices de las extremidades inferiores no provocan por sí solas, en la mayoría de los casos, ningún sufrimiento, á no ser cierta tensión y peso en las piernas después de una marcha prolongada ó de estar mucho tiempo en pie. Pero en otros casos aparecen trombosis en algunos fondos de saco; se desarrolla una inflamación de la pared venosa y del tejido celular ambiente, y aunque en la mayoría de los casos, sometiendo este accidente á un plan apropiado, se obtiene resolución del proceso inflamatorio, puede formarse también un absceso, una supuración. El tratamiento es entonces el de la trombosis y la flebitis traumática.

Otro accidente de las várices es su rotura, muy rara por cierto. Cuando esto ocurre, y tarda en llegar el médico, sobreviene quizás, como consecuencia de la pérdida de sangre, un síncope, que favorece la hemorragia. No se le ocurre al vulgo usar los medios más sencillos y seguros á la vez: la compresión, y la elevación del miembro. En cambio se aplica sal, tela de araña, hojas de plantas diversas, y hasta se recurre á los sortilegios, lo cual contribuye quizás á apresurar la muerte.

Una variz que se rompe puede dar lugar á una úlcera varicosa, pero no es esto lo más común. Puede suceder también que la pequeña abertura de una variz rota sólo se cierre temporalmente, para abrirse de nuevo, sangrar, volverse á cerrar, y así sucesivamente (várice fistulosa): entonces sólo se obtiene la curación por el reposo y la compresión, ó por la extirpación de la variz. Cuando toda la piel y el tejido celular subcutáneo de la pierna están muy indurados, y esa induración se propaga hasta la túnica externa de las venas subcutáneas, la vena está inmóvil y da la sensacion de un cordón si se palpa bajo esta piel dura, rígida y semejante al cuero.

En el *tratamiento de las várices* el médico tiene que declarar su incompetencia para indicar un medicamento capaz de combatir la predisposición á esas afecciones. En la mayoría de los casos no pueden evitarse las causas de presión, y por eso, en general, las várices son incurables, es decir, que no posee la Ciencia ningún medio para que la vena anormalmente dilatada recobre sus dimensiones. Muchas veces el desarrollo de las várices es un medio de compensación que emplea la naturaleza para combatir las condiciones de presión anormal en el sistema circular, y entonces no hay esperanza de curar las várices mientras no sea posible alejar la causa primera. «Por esta razón, dice Billroth, rechazo toda operación que tenga por objeto extirpar una ó varias nudosidades varicosas de la pierna. Recuérdese que las várices no causan por sí solas ningún sufrimiento, y que cualquier operación que se haga en las venas puede ser peligrosa para la vida, si hay una complicación de trombosis ó embolía... Y, sin embargo, todavía se ejecutan estas operaciones, principalmente en Francia, resultando á menudo la muerte.» El método más antiguo, ya conocido de los griegos, consiste en dejar al descubierto las venas varicosas y en extirparlas, bien con el bisturí, bien arrasándolas. Más tarde se empleó mucho el hierro candente, y así se producía una coagulación de sangre en las venas seguida de obliteración parcial ó total del vaso. Con el mismo objeto se inyectó también con una jeringa muy fina, por una cánula afilada como la punta de una aguja, percloruro de hierro líquido, el cual provoca una rápida coagulación de la sangre. Finalmente se acudió á la ligadura de las venas, y sobre todo á la ligadura subcutánea (Ricord).

Actualmente han vuelto á usarse, aprovechando las ventajas del método antiséptico, operaciones que estaban casi abandonadas. Gracias á los métodos modernos, se puede, después de aplicar la venda de Esmarch, practicar la ligadura de ciertos cordones varicosos y extirparlos después. Se ha practicado también la ligadura percutánea de las venas, operación que consiste en pasar á través de la piel, por detrás de la vena dilatada, un hilo de catgut que se liga por encima de un tubo elástico, de suerte que la vena queda cerrada por una doble ligadura. Pero estos medios no se hallan exentos de peligro, á pesar de la cura antiséptica, por las trombosis que forzosamente deben producirse, y que á veces puede causar la muerte: además, ¿para qué sirve cortar algunas ramas del sistema venoso, de la pierna por ejemplo? En poco tiempo se harán varicosas otras ramas, intactas hasta entonces.

Ahora bien: ¿debe siempre el médico permanecer inactivo en estos casos? En manera alguna: procurará contener las várices en ciertos límites ó impedir, ó por lo menos hacer que sean muy insignificantes sus efectos consecutivos. Para esto no hay más que un medio, la compresión continua, que sólo debe aplicarse en un grado soportable para el paciente, y que se realiza con unas medias elásticas ó con un vendaje apropiado.

Cuando se trata de reducir várices muy considerables puede emplearse un procedimiento que recientemente se puso en boga, y cuyo efecto es provocar una retracción del tejido que rodea la vena, lo cual hace disminuir la dilatación vascular, procedimiento que presenta muchas menos ventajas que la intervención operatoria directa. Es la inyección subcutánea de ciertos líquidos, como la ergotina (von Langenbeck), el alcohol (Schnoalbe, Englisch, etc.), no en las venas, sino en el tejido vecino. Estas inyecciones van seguidas de inflamación local á veces intensa, que en condiciones normales da lugar, no á la abscesión, sino á una formación cicatrizal, á una retracción de tejido perivenoso; si estas inyecciones se repiten en ciertos puntos durante poco tiempo, resulta una retracción del saco venoso y hasta una obliteración completa de ciertas ramas.

Algunas veces, aunque raras, se observan várices de los vasos linfáticos en las extremidades; la cara interna del tercio superior del muslo es el sitio predilecto de esta enfermedad, que debe presentar ya cierta importancia para que sea apreciable á simple vista. En la mayor parte de los casos conocidos se había formado una verdadera red de linfáticos dilatados, confluentes en los fondos de saco cavernosos. No es raro que se produzca entonces una perforación de la piel, una fístula linfática, que diariamente da lugar á la salida de gran cantidad de linfa, casi siempre de aspecto puramente seroso, á veces de aspecto lechoso. La compresión no basta siempre para producir la curación y muchas veces es preciso hacer la extirpación de toda la masa linfática extasiada.

VARICE: f. *Med.* VÁRICE.

—No así la impotencia que reconoce por causa la excesiva tirantez del frenillo, la presencia de tubérculos, VARICES, etc., en el miembro, etc.

MONLAU.

VARICÉFALO: m. *Zool.* Género de reptiles del orden ofidios, familia boéidos, cuyos caracteres son los siguientes: tiene su escamación con una salidita longitudinal; es verdad que este carácter no le es peculiar entre las boas, pues sólo le tiene un corto número de ellas, es decir, los enigros, los leptoboas, los trópidoboas y los ericiopos, cuatro grupos genéricos que Dumeril y la Sagra han establecido en la parte ofiológica de la herpetología general.

El carácter distintivo del género consiste en la falta de los dientes intermaxilares; en la disminución gradual de longitud que presentan de adelante á atrás los dientes de las mandíbulas, los huesos palatinos y los pterigoideos; en la situación lateral y entre dos escamas de los orificios externos de las narices; en la falta completa de fosetas labiales; en la truncadura oblicua del borde del hocico; en la única hilera que forman las escutelas protectoras de debajo de la cola; en fin, en la existencia de quilla colocada á lo largo, sobre la línea media de cada escama del cuerpo.

Como tipo de este género podemos citar el *Varicefalo maculatus* Nobis., cuyos caracteres son los siguientes: la placa rostral es grande y en triángulo equilátero; las internasales tienen la misma figura, pero están casi la mitad menos desarrolladas; unidas en la línea media longitudinal de encima del hocico, tocan en su borde lateral externo á las dos nasales y con su borde posterior á las frontonasales; éstas son cuadradas en su porción superior y cuadriláteras, más anchas por arriba que por abajo, en la parte que se realza de lado hasta las labiales, entre las nasales y la preocular ó sobre la región ordinariamente ocupada por una placa frenal; las frontales anteriores son un poco más chiquitas que las precedentes y en cuadrados largos y puestos al través; las uroculares son dos placas longitudinales, estrechas, con los bordes laterales rectilíneos y sus extremidades subredondeadas ó en ángulos muy obtusos.

La frontal, más desarrollada que ninguna otra placa cefálica, se presenta en figura de una gran lámina de cinco ángulos, de los cuales dos hay derechos hacia adelante y uno agudo hacia atrás, entre dos muy obtusos.

Las parietales, que cada una tiene un poco menos de extensión que la frontal, y cuyo ángulo agudo posterior abrazan, son irregularmente romboidales; una muy pequeña interparietal está alojada entre las dos y su extremidad terminal.

Ambas nasales parecen rombos; la segunda es un poco más pequeña que la primera, en la que se halla colocado en gran parte el orificio circular de la nariz. Cada preocular, que ocupa por delante de la órbita un gran espacio cuadrilátero más extenso en lo alto que en lo ancho, se apoya inferiormente sobre la tercera labial y toca por su extremidad, por medio de dos costillas formando un ángulo obtuso, á la frontal anterior y á la urocular. La de las tres postoculares, que está situada del todo en lo bajo del borde de la

órbita, es muy pequeña y en forma de rombo; la más elevada es un poco menor y pentágona, mientras que la intermedia es hexágona y distintamente mayor. Hay ocho pares de labiales: las del primer par son trapezoides, las del segundo y tercero cuadradas y mayores que todas, las del cuarto y quinto en cuadros más largos que anchos, y situados positivamente por debajo del ojo, las del sexto cuadradas también y colocadas bajo la postocular inferior, las del séptimo pentágonas y muy desarrolladas, y en fin, las del octavo rectangulares y menores que las precedentes. Hay ocho ó nueve placas por cada lado del labio inferior: la primera es romboidal, la segunda, la tercera y la cuarta son trapezoides y mayores que las que comienzan la serie, la quinta y la sexta son más pequeñas que las anteriores, y las dos ó tres últimas, que disminuyen gradualmente de extension, son cuadriláteros oblongos. La placa de la barba está en triángulo subequilateral. El surco gular está bien marcado y ofrece á derecha é izquierda dos placas irregularmente pentágonas, una bastante corta y otra el doble más larga.

El *Varicéfalo maculatus* tiene los ojos mayores á proporción de los reptiles de este grupo. Las escamas que le revisten forman rombos convexos y perfectamente unidos; constituyen 25 series longitudinales y cerca de 223 hileras transversales. El número de las escutelas neutrales es de 200, y el de las subcaudales, que son sencillas, de 35 á 40.

Por encima de todo el cuerpo del ofidio hay distribuídas irregularmente muchas y grandes manchas negras, unas redondas y otras elípticas, cuyos intervalos están teñidos de gris ó de bermejo obscuro. Las partes inferiores son blancas, ofreciendo en casi toda su extensión una doble serie de cuadrados negros, más dilatados bajo el vientre que bajo la cola; la punta de ésta es puramente blanca en los individuos jóvenes. Existe una banda negra á lo largo de las sienes y dos rayas del mismo color cruzadas en X sobre la región posterior dsl cráneo.

VARICELA: f. Erupción cutánea, con fiebre ó sin ella, en la cual se observan mayor ó menor número de vesículas, cuya desecación se verifica del quinto al octavo día.

– VARICELA: *Patol.* La varicela se presenta lo mismo en los individuos vacunados que en los que han tenido la viruela; y por otra parte, un ataque de varicela no confiere ninguna inmunidad para la viruela ó la vacuna. En cambio es muy raro observar por segunda vez la varicela.

Algunos autores, entre ellos Hébra, designan, por una desviación del sentido propio de la palabra, formas leves de la viruela con el nombre de *varicela*, cuando en realidad deben referirse á la viruela.

La varicela se transmite muy fácilmente por las relaciones de los niños sanos con los enfermos. Sin embargo, la inoculación del líquido de las pústulas no suele dar más que resultados negativos. La enfermedad se presenta sobre todo en la infancia, hasta los diez años próximamente, y es muy rara en los adultos. Las más veces ataca muchos niños de una misma familia ó de una misma escuela á la vez, ó unos después de otros. El tiempo que dura la incubación, desde el momento que el individuo ha dejado de exponerse al contagio hasta la aparición del exantema, es de trece á diecisiete días, según las observaciones de Thomas. Liebermeister *(Enfermedades infecciosas)* dice haber visto siempre una incubación de trece á quince días.

La erupción aparece de un modo irregular en las diversas regiones del cuerpo, á veces por brotes sucesivos. Son primero manchas rojas, sobre las cuales, al cabo de veinticuatro horas y aun más pronto, se desarrollan vesículas siempre discretas, del tamaño de una lenteja, algunas veces más gruesas, en otros casos menores, de forma redondeada, ora aplanadas, ora cónicas. El líquido es seroso y más tarde se enturbia ligeramente por la presencia de cierta cantidad de pus.

Las pústulas se desecan los días siguientes y no tardan en caer las costras. Es muy raro que quede una cicatriz plana, blanquecina, lisa y redondeada. También se observan con frecuencia pústulas en la boca y garganta. Las demás mucosas son invadidas muchas veces. A la aparición del exantema suele acompañar ligera fiebre y alguna perturbación de la salud general; pero estos síntomas duran muy poco y se disipan con rapidez.

Admiten los autores varias formas de varicela, á saber:

1.ª *Varicela pustulosa umbilicada.* – Difiere sobre todo de la viruela discreta por la falta de fiebre secundaria; además, la erupción no llega hasta la supuración. Los síntomas del período de invasión son unas veces poco marcados, limitados á una fiebre ligera, y en otros casos tan intensos como en la verdadera viruela. Cuando aparece la erupción, al fin del cuarto día, la defervescencia es completa; al tercer día de la erupción la tumefacción desaparece y los botones se desecan. El período de desecación es muy corto, y no tardan en desaparecer las cicatrices.

Esta varicela aparece sobre todo al principio y al fin de las epidemias de viruela, en particular en los sujetos vacunados ó que ya han padecido antes la viruela. Se dice haberle observado en los individuos vacunados que no tuvieron bastantes pústulas de vacuna, ó á quienes se abrieron éstas antes de su completo desarrollo.

2.ª *Varicela pustulosa conoidea.* – Se observa sobre todo en los individuos vacunados, y á veces también en los que han padecido la viruela. Es bastante característica en la cara, donde las pústulas recorren sus períodos en seis ú ocho días.

3.ª *Varicela pustulosa globulosa.* – Se halla caracterizada por la forma redondeada que toman las pústulas de cuarto al quinto día.

4.ª *Varicela papulosa.* – Sólo difiere de las precedentes porque la mayor parte de las elevaciones parecen detenidas ó estacionadas en su primer estado; las pápulas, más ó menos gruesas y rojizas, se desecan y deprimen si son seguidas de costras, y sin contener serosidad ni materia seudomembranosa ó purulenta.

5.ª *Varicela vesiculosa, varicela propiamente dicha.* – Comienza casi sin síntomas precursores por la aparición de manchitas rojas, circulares, superficiales, que al segundo día presentan ya en su centro una vesícula prominente llena de humor límpido, incoloro ó citrino. El siguiente día estas vesículas se elevan en punta ó toman forma redondeada. El cuarto, las que no se han roto accidentalmente, disminuyen de volumen y se retraen en su circunferencia. Del quinto al octavo todavía se forman costras adherentes á la piel, que al caer dejan manchas rojas sin depresiones.

El *diagnóstico* de la varicela y de la viruela no suele ofrecer ninguna dificultad notable; aun en las formas más benignas de esta última afección hay una fiebre característica que dura muchos días y que desaparece al presentarse el exantema. En la varicela, por el contrario, la elevación de temperatura sólo se nota al presentarse la erupción ó poco tiempo antes. El aspecto de las pústulas, cuyo contenido es en la varicela mucho menos purulento, tiene bastante de característico. Importa también tener en cuenta la rareza de la varicela en los adultos. Finalmente, en ciertos casos, el hecho de haber estado expuesto el individuo al contagio variólico, y la mayor ó menor receptividad que aquél presenta, podrán ilustrar el diagnóstico.

La mayor parte de los casos de varicela escapan á la observación de los médicos. En efecto, la enfermedad no suele reclamar ningún tratamiento, y basta que los niños estén en cama mientras tienen fiebre.

VARICOCELE (de *váric*, y el gr. κήλη, tumor): m. Tumor formado por la dilatación de las venas del escroto y del cordón espermático.

– VARICOCELE: *Cir.* Esta dilatación varicosa de las venas del cordón, caracterizada por un tumor blando, pastoso, de consistencia comparable á la de una lombriz ó un paquete de gusanos, con nudosidades múltiples, se eleva desde el borde superior del testículo, extendiéndose hasta el nivel del orificio inferior del conducto inguinal, á través del cual se prolonga algunas veces hasta las regiones lumbares. Cuando la enfermedad es antigua se observan pequeñas masas irregulares y duras, producidas por el apelotonamiento de las venas, en las cuales se ha concretado la sangre por falta de circulación. Algunas veces el volumen del tumor y la tracción que determina causan la atrofia del testículo.

Muchos sujetos padecen el varicocele sin darse cuenta de ello, ó todo lo más tienen necesidad de sostenerlo por medio de un suspensorio; pero otras veces determina tales dolores que hacen precisa una operación. El objeto de ésta consiste en interrumpir la continuidad de las venas varicosas. Los antiguos las seccionaban entre dos ligaduras ó las caracterizaban con el hierro candente; pero después fué reemplazado éste por los cáusticos. En el siglo actual Breschet trató de esfacelar el paquete varicoso bajo la presión de unas pinzas especiales. Vidal de Cassis tuvo la idea de constreñirlo entre dos hilos metálicos enrollados uno sobre otro, procedimiento raro, cuya acción no se distingue de la de una ligadura simple; por último, se ha vuelto á la ligadura y á los cáusticos, pero con procedimientos perfeccionados. Entre ellos los más importantes, según Malgaigne, son: la compresión por pinzas, la ligadura y la cauterización.

Para la compresión, por el procedimiento de Breschet, se servía este cirujano de pequeñas pinzas de hierro, con las ramas separadas en forma de arco de círculo, cuyos bocados, envueltos en una compresa ó cubiertos por una almohadilla, pueden aproximarse gradualmente y á voluntad por un tornillo de presión que obra sobre las ramas. Se empieza por mandar al enfermo que ande bastante ó hacerle tomar un baño caliente, á fin de que sobresalgan las venas varicosas; después de esta medida previa se le hace acostar, y el cirujano coge entre los dedos el paquete venoso, procurando con mucho cuidado dejar fuera el conducto deferente, que, gracias á su natural dureza, es siempre fácil reconocer. Aisladas las venas, se las aprieta entre los bocados de las pinzas junto con un pliegue de la piel. Es preciso colocar una pinza en la parte superior, cerca de la raíz del escroto, y otra en la inferior, á 2 ó 3 centímetros por debajo de la primera, procurando no dejar alguna anastomosis por fuera de los puntos comprimidos. Conviene mantenerlas colocadas por lo menos cuarenta y ocho horas, tiempo suficiente para transformar las partes circunscritas en una escara seca, delgada, densa y transparente como el pergamino, cuya caída deja una úlcera que no tarda en cicatrizarse. No hay derrame de sangre; el cordón venoso comprendido en el intervalo de las pinzas queda lleno de sangre concreta; poco á poco se va deprimiendo, sin desarrollarse en él trabajo inflamatorio alguno; el coágulo se reabsorbe y no queda huella alguna de la existencia de los vasos, pues no la revelan ni el color, ni el volumen, ni la corriente de la columna sanguínea.

Este procedimiento ha sufrido numerosas modificaciones: la más importante, debida á Landouzy, consiste en escotar las pinzas de modo que el reborde del pliegue de la piel no sufra la compresión, sino que forme al caer las escaras un puente cutáneo entre ambas soluciones de continuidad. Velpeau reemplazó las pinzas por alfileres. Pasaba por debajo del paquete varicoso un primer alfiler que atravesaba por completo el pliegue cutáneo, y luego colocaba otro á unos 3 centímetros por debajo del primero. Debajo de cada alfiler colocaba un hilo y lo cerraba circularmente ó le hacía describir un ocho de guarismo, como para la sutura ensortijada. Las partes así comprendidas se gangrenan como en el procedimiento de Breschet.

La *ligadura* puede ser *mediata* ó *subcutánea*. Para la primera (procedimiento de Raynaud), se reune el paquete varicoso en un pliegue de la piel del escroto; por debajo de él, y con una aguja curva, se pasa una asa de hilo, cuyos dos cabos se atan sobre un grueso cilindro colocado inmediatamente sobre la piel. Cada día se aprieta algo la ligadura hasta que quedan divididos los vasos (15 al 18.° día), y entonces se acaba de dividir con el bisturí la delgada piel comprendida en el asa. Para la segunda (procedimiento de Gagnebé), después de haber colocado el asa de hilo detrás de los vasos, como en el procedimiento de Raynaud, se reintroduce la aguja por el agujero de salida, y haciéndola pasar por delante de los vasos se la hace salir por el primitivo agujero de entrada; de este modo el paquete vascular queda comprendido en un asa de hilo encerrada debajo de la piel y cuyos dos cabos salen por una misma abertura. Se practica un nudo doble apretado, y queda terminada la operación.

Para hacer aplicación de los *cáusticos* se cogen las venas del cordón entre los bocados de unas pinzas agujereadas, pero dejando siempre libre el conducto deferente, y también puede dejarse

íntegra una porción de la piel, como lo hacía Landouzy al aplicar la compresión. En los agujeros de las pinzas se coloca pasta de Viena, que cauteriza de una á otra parte el haz varicoso; se retiran luego las pinzas y se procura lavar con cuidado el punto correspondiente, para quitar todo lo que pudiera haber quedado del cáustico.

Todos estos procedimientos han proporcionado curaciones, pero también con todos se han presentado recidivas, por lo cual Malgaigne creyó conveniente dar la preferencia á los mas sencillos y á los que sacrifiquen menos tejidos, y adoptó desde el principio la ligadura subcutánea. Sin embargo, añade dicho autor, esta ligadura, por cualquier procedimiento que se practique, determina debajo de los tegumentos una supuración que algunas veces hace necesaria una operación que la dé salida, siendo así que la cauterización es un método más expedito y menos peligroso. Lefort, en sus notas al *Manual de Medicina operatoria* de Malgaigne (8.ª edic.), considera preferible el procedimiento de Rigaud, que consiste en practicar una incisión en la piel, aislar el paquete de venas varicosas y separarlo del cordón espermático; pasar después por debajo de estas venas una cinta de lienzo de unos dos dedos de longitud, y cubrir las venas con una porción de hilas y una venda.

VARICOSO, SA (del lat. *varicōsus*): adj. *Med.* Perteneciente ó relativo á las várices.

– VARICOSO: *Med.* Que tiene várices. U. t. c. s.

VARIDOMORFO: m. *Zool.* Género de insectos del orden de los coleópteros, familia de los sílfidos, tribu de los crotilinos. Se distingue este género por ofrecer los caracteres siguientes: cabeza pequeña, muy estrechada en su base por las inserciones de las antenas, que están muy aproximadas; epistoma confundido con la frente; labro muy grande, redondeado; mandíbulas medianas, membranosas en su borde interno; maxilas con el lóbulo interno biespinoso, el último artejo de los palpos ensanchado en forma de un segmento circular; menton tricuspidado por delante, dividido en tres áreas, dos laterales pequeñas y una media muy larga; ojos muy grandes y convexos, finamente granulados; antenas delgadas y generalmente cortas; protórax grande, tan largo como ancho, estrechado y escotado en semicírculo por delante, con los ángulos posteriores agudos, y la superficie un poco convexa y muy lisa; escudo en forma de un triángulo curvilíneo; élitros oblongos y muy convexos; prosternón convexo sobre la línea media; mesosternón corto y transversal; patas delgadas, largas; fémures un poco ensanchados en su parte media, comprimidos y acanalados por debajo; tibias lineales, casi rectas; tarsos muy débiles, con el primer artejo de los posteriores más largo que el segundo, y el quinto más corto que los anteriores reunidos.

Contiene este genero algunas especies descubiertas en Guayana y Colombia.

VARIEDAD (del lat. *varĭtas, varietatis*): f. Diferencia ó diversidad de algunas cosas entre sí.

> Desgracia es de las grandes acciones la VARIEDAD con que se refieren, etc.
>
> SOLÍS.

> En España hay tanta VARIEDAD de climas y terrenos, que su suelo produce los vegetales y animales de los países fríos y de los cálidos, etc.
>
> OLIVÁN.

– VARIEDAD: Particular distinción en el artificio ó colorido de la cosas en orden á algún compuesto.

> ... cuya hermosura y natural VARIEDAD de colores, buscados en las aves exquisitas que produce aquella tierra, sobreponían y mezclaban admirable prolijidad, etc.
>
> SOLÍS.

> ... poniendo unas varas en las canales de las aguas, en parte descortezadas, con VARIEDAD de blanco y verde.
>
> P. ALONSO DE SANDOVAL.

– VARIEDAD: Inconstancia, instabilidad ó mutabilidad de las cosas.

> ... si no fuere que el príncipe no temiese haber menester á otro: caso imposible en la VARIEDAD de las cosas humanas.
>
> P. FR. JUAN MÁRQUEZ.

> Vivid sobre la esfera de la luna,
> Libre de sus constantes VARIEDADES.
>
> LUIS DE ULLOA.

– VARIEDAD: Mudanza ó alteración en la substancia de las cosas ó en su uso.

– VARIEDAD: VARIACIÓN.

– VARIEDAD: *Fil.* Variedad es término mental, inmediatamente subordinado al de unidad (V. UNIDAD). La variedad se dice siempre del contenido, más ó menos complejo, de la unidad. Equivale á distinción ó diferencia subordinada á la unidad (V. DIFERENCIA y DISTINCIÓN). Aun en su acepción más indefinida, cuando decimos *varias cosas*, expresamos que, aparte la naturaleza diferente de que pueden estar dotadas, poseen la homogénea y común de ser todas comprendidas en la denominación de *cosas*, que representa en tal caso concreto la unidad. Indica por tanto lo vario aquello que, siendo distinto, se concibe conexionado dentro de lo uno. Lo vario es lo diferente percibido en lo uno y dentro de ello. La presencia de la unidad, á través del contenido complejo y por tanto distinto que la constituye, para que no sea unidad vacía, se hace posible mediante la variedad. Luego la variedad es la condición indispensable del orden (V. ORDEN) y superiormente de la armonía. Unidad, más que continua, constante é inalterable, sería monotonía; pero variedad y diferencia, sin referirse al nexo de la unidad, implicaría términos en cierto límite inconmensurables, y por tanto ininteligibles. Real, lógica y aun literariamente la variedad postula principio de unidad, bajo el cual se ordenan las cosas en la existencia concreta y las ideas en el mundo de la representación. La variedad y las cosas varias son los radios del círculo, que tienen por centro común la unidad. Si gramaticalmente se exige que el inciso, período anejo, oración incidental, frase en paréntesis, no sea tan extenso, ni tan importante que haga perder su valor y significación á la oración principal, literariamente se requiere que los llamados *episodios* no se opongan al conveniente desarrollo de la acción capital. Pero la exigencia gramatical y el requisito literario tienen su más firme base en la condición de la continuidad de lo real y del nexo de lo mental. De todo ello se infiere que la variedad, aspecto de la unidad racional, es en todos los respectos en que se la considere condición del orden. La variedad presta relieve á la necesidad de principio explicativo de las cosas y en la relación activa á la causalidad. V. CAUSA.

VARÍGERA: f. *Paleont.* Género de la familia de los naticidos, grupo de los tenioglosos, suborden de los pectinibranquios, orden de los prosobranquios, clase de los gasterópodos y tipo de los moluscos. Caracterízase este género por presentar una concha de forma general globulosa y bastante parecida á los ejemplares del género *Nática*, de bastante consistencia y la superficie completamente lisa; la espira formada por las vueltas es de forma cónica y bastante alta, presentando como único adorno gruesas várices exteriores, generalmente alineadas en un solo lado, y produciendo en el interior una quilla longitudinal que deja una impresión en hueco en los moldes de esta concha; la abertura de la concha es de forma oval, un poco aguzada en la parte posterior y atenuada en la anterior; el borde columnar es bastante grueso y el labro cortante y espeso interiormente. Fué creado este género en 1850 por el paleontólogo D'Orbigny, y todas las especies del género *Varigera* pertenecen á las formaciones secundarias, siendo la más clásica de las hasta hoy descritas la *V. Rochatianum*, dada á conocer por el mismo autor del género. La clasificación anteriormente dicha no es aceptada por todos, pues el mismo D'Orbigny aproxima al *Ringicula* y al *Actaeonina*; y otros, como Stobiezcka, le consideran incluído en el *Natica*.

VARILARGUERO (de *vara larga*): m. Picador de toros.

VARILHES: *Geog.* Cantón del dist. de Pamiers, dep. del Ariège, Francia; 17 municipios y 9 000 habits.

VARILLA (d. de *vara*): f. Barreta de hierro, larga, delgada y redonda, que se usa para colgar las cortinas.

> ... un juego de VARILLAS de cama á diez y ocho reales.
>
> *Pragmática de tasas de* 1680.

> ... cúbranse todos con cortinas de tafetán doble azul, con VARILLAS doradas, y cordones del mismo color.
>
> LUIS MUÑOZ.

– VARILLA: Espiga delgada en algunas máquinas.

– VARILLA: En los abanicos, cualquiera de las tiras de marfil, madera fina ú otra materia en que se fija el papel ó tela.

> Llegó y le dijo
> Por entre las VARILLAS
> Del abanico, etc.
>
> RAMÓN DE LA CRUZ.

– VARILLA: fam. Cada uno de los dos huesos largos que forman la quijada y se unen por debajo de la barba.

– VARILLAS: pl. Instrumento formado de cuatro listas de madera en figura cuadrilonga, en que se ponen los cedazos para cerner.

– VARILLA DE VIRTUDES: La que usan los titiriteros y jugadores de manos, atribuyéndole las operaciones con que sorprenden, deslumbran ó entretienen á los espectadores.

– VARILLA: *Art.* y *Of.* Las varillas que tienen forma especial puede decirse que son las de abanicos, paraguas y de colgar cortinas. Las primeras son de dos clases: las *guías* ó varillas extremas, llamadas también *guardas*; y las centrales, que sólo se diferencian de las primeras en que llevan una cola ó espiga, llamada *pajilla* porque es muy delgada, para quedar alojada entre los dos países, en tanto que las guardas ó guías tienen el trapecio que resguarda á todo el país cuando el abanico se halla cerrado.

Las varillas de los paraguas, sombrillas, *entoutcas* (antucas), etc., son lisas, de sección rectangular ó cuadradas, cilíndricas ó de media caña, con un aplastamiento ó una horquilla en un extremo y un taladro en el plano que forma para dejar pasar el alambre de la armadura, y en el otro una punta que se aloja en una contera taladrada en su base para dejar pasar la seda que ha de unir á la tela.

Las varillas para cortina son de hierro, terminadas en un ojo por un extremo, al que se adapta la cabeza de un clavo de argolla, de modo que, fijo aquél á la pared, pueda la varilla moverse libremente en la argolla.

El instrumento ó cernedor llamado varilla se compone de dos discos de madera unidos por tres varillas á 120°, ó cuatro á 90, fijas por un extremo normalmente á uno de los discos; el cedazo cilíndrico de tela metálica entra entre las varillas apoyándose en el disco, y después se coloca el otro, que lleva tantos taladros como varillas, hasta apoyarse en unos topes que por este lado tienen las varillas, terminadas en una espiga de tornillo, á la que se ajusta una tuerca de orejas que sujeta el disco; otras veces el cilindro de tela metálica lleva á su vez una armadura compuesta de dos aros extremos unidos por tres ó cuatro varillas de hierro, de una manera invariable, y entonces se ajustan las tuercas del disco hasta que queda perfectamente sujeta la armadura interior á la exterior; los discos, de cualquier modo que sean, se terminan exteriormente cada uno por un trozo de eje cilíndrico, llevando uno de ellos un manubrio; el aparato se monta entre dos *burros* ú horquillas de madera, de modo que el eje quede horizontal y pueda, dando vueltas al manubrio, hacerse el cernido de las materias contenidas en el cedazo, que cuando tiene armadura interior puede ser una tela clara, á modo de linón, tejida con cerdas.

VARILLAJE: m. Conjunto de varillas. U. por lo común hablando de abanicos y paraguas.

– VARILLAJE: *Art.* y *Of.* La fabricación de varillajes, tanto de paraguas y sombrillas como de abanicos, constituye industrias especiales de que nos vamos á ocupar ligeramente, por no haberlo hecho en los artículos que á paraguas y abanicos se refieren, pues no era ciertamente de aquel lugar.

Los varillajes de abanicos tienen de 14 á 23 varillas, que con las dos guías constituyen para el país doble número de pliegues, y se comprende que, no pasando el desarrollo del abanico de media circunferencia, á medida que el número de varillas aumenta disminuye la extensión del pliegue y el ancho de las guías. La fabricación de varillajes es en España exclusiva de Valencia,

haciéndose de maderas de olivo, plátano, ébano, palo santo, sándalo, cerezo, etc., y también de nácar, concha, marfil, hueso, etc.; se comienza por preparar las tablas que han de formar las varillas, dándoles un espesor poco diferente al que han de tener, con la sierra mecánica; después se toma un número de tablas igual al de varillas, las que se cogen con una prensa formando un bloque unido, y con la sierra de calar se van haciendo las labores que debe tener el cuerpo de la varilla, pudiendo también hacerse con una estampa de cuchillos, de modo que queden cortadas á la vez, y por último se labra la paja ó espiguilla que ha de entrar en el país; se labran aparte las guías, y si se ha de dar al conjunto, como se hace muchas veces, la forma de tronco, se reunen guías y varilla, y á la lima se le da esta forma; por último, varilla por varilla se van afinando con limas nuevas, finas, de diferentes formas, terminando con el papel de lija, que da la última mano á la obra; se pasan luego al tinte, si le han de llevar, y por último á los decoradores, que las pintan, caso que tengan que llevar países, doran ó platean las partes que deban llevar este adorno, ponen lentejuelas, etc., y por último el clavillo remachado por ambas caras, operación que muchas veces precede al decorado. Cuando el varillaje es de hierro, marfil, concha ó nácar, las operaciones sólo se diferencian en la manera de preparar estos materiales, que no es de este lugar, y que puede consultarse en artículos especiales. Terminados los varillajes se sujetan con anillas de papel, se envuelve cada uno, ó por docenas ó gruesas, según sea más ó menos fino y delicado, en papeles de seda, y así dispuestos se empaquetan en cajas para la venta.

Los varillajes de paraguas y sombrillas también son objeto de fabricación especial, que consiste en hacer las varillas separadamente y empaquetarlas con independencia de las nueces, ahogadores ó sombrerillos, bastones, puños, etcétera. Si el varillaje es de ballena se cortan las barbas de este cetáceo á las dimensiones convenientes, y después se calzan sus extremos con una horquilla de palastro delgado ú hoja de lata uno, y con un remate cónico de hueso ó madera el otro, los que se taladran para que puedan recibir los clavillos; se pone un refuerzo de hoja de lata en el centro de cada varilla en el punto en que se han de enlazar las falsas varillas, clavando la chapa después, que envuelve á aquéllas, y haciendo el taladro para la unión con la falsa varilla. Si la varilla ha de ser metálica puede hacerse de alambre, el que se trata como en el caso anterior, ó de canutillo de hierro, que es una media caña que se labra en el torno de acopar ó en el de tirar plomos de los hojalateros, ó en otro muy semejante á él, completando las varillas en la misma forma ya indicada. Después se procede á la fabricación de las falsas varillas, para las que se procede de un modo análogo, terminándolas en horquilla por un lado y en un plano prolongación del diametral de la horquilla por otro, haciendo los taladros correspondientes para que se puedan armar los varillajes; las demás partes de éstos tampoco presentan la menor dificultad; terminados los elementos del varillaje se pintan las varillas, se dejan secar y se empaquetan separadamente y por gruesas de diferentes números y clases, por un lado las varillas, por otro las falsas varillas, y así sucesivamente los demás elementos, pasando á la fábrica de armar los varillajes, en la que se procede según dijimos al ocuparnos de los paraguas (véase), por lo que no procede que lo repitamos nuevamente.

VARILLAS (Antonio): *Biog.* Historiador francés. N. en Gueret en 1624. M. en París en 1696. Terminados los estudios fué preceptor del hijo de Seve, lugarteniente General en Lyón, y después del marqués de Caramán. En 1648 obtuvo el cargo de historiógrafo de Gastón, duque de Orleáns; pasó después como empleado á la Biblioteca Real; trabajó con mucha asiduidad con Pedro Dupuy, y fué recompensado por Colbert; después se retiró al municipio de Saint-Come con una pensión de 1200 libras, y se entregó allí á sus trabajos históricos. Los estados de Holanda le ofrecieron una pensión si quería escribir la historia de las Provincias Unidas, lo cual rehusó, y Colbert, prevenido contra él, como lo fué contra Mezeray, le suprimió la pensión en 1670; pero el arzobispo de París, Harlay, le proporcionó una de la clerecía de Francia por trabajar en la *Historia de la herejía.* Esta historia apareció en 1686 y sufrió una crítica de los protestantes, como alabanzas habían prodigado á los anteriores escritos de Varillas; éste trató en vano de defenderse. Se descubrió que mezclaba lo falso con lo verdadero; que sus citas de títulos, de instrucciones, de cartas, de memorias y de relaciones eran con mucha frecuencia imaginarias; que su cronología era falsa; que trataba, en fin, más bien de entretener que de instruir, y sus obras cayeron entonces de la altura á que habían sido elevadas, para no volver á levantarse. Varillas había leído en su juventud un número prodigioso de manuscritos, con lo que perdió la vista; se le restableció algún tanto, pero no podía leer no siendo con mucha claridad; así es que al descender el sol cerraba los libros y dictaba lo que retenía en su cabeza, sin cuidarse de examinarlo al día siguiente. ¿Qué se podía obtener con este método? Errores. Sus obras llevan los títulos siguientes: *La política de la casa de Austria*; *Factum para la genealogía de la casa Estreés*; *Historia del reinado de San Luis*; *Historia de Carlos IX*; *Historia de Francisco I*; *La práctica de la educación de los príncipes, ó Historia de los primeros años de la vida del emperador Carlos V, bajo la dirección de Guillermo de Croy, señor de Chievres*; *Las anécdotas de Florencia, ó Historia secreta de la casa de Médicis*; *Historia de las revoluciones acaecidas en Europa en materia de religión desde el año* 1374 *hasta el* 1569; *Respuesta á la crítica de Burnet sobre los dos primeros tomos de la Historia de la herejía; La política de Fernando el Católico, rey de España*; *Historia de Luis XI*; *Historia de Luis XIII*; *Historia de Carlos VIII*; *Historia de Enrique II*; *Historia de Enrique III*, etc.

VARILLE: *Geog.* Lugar de la parroquia de Santiago de Partovia, ayunt. de Carballino, p. j. de Carballino, prov. de Orense; 90 habits.

VARINOS ó VARNOS: m. pl. *Geog. ant.* Pueblo de la Germania, sit. al N. en las orillas del Báltico, entre el Elba y el Oder; habitaban el Mecklemburgo actual.

VARINTONITA: f. *Min.* Subsulfato de cobre hidratado, tenido por variedad de la *broeantita* (V. esta palabra), y que guarda muchas analogías con los minerales denominados kœnigita y terimvigita. Partiendo de la cianosa, que es el vitriolo azul ó sulfato de cobre natural, cristalizado con cinco moléculas de agua, constituyendo una sal neutra bien definida, de la cual son variedades la hidrocianita y la dolerofanita, encuéntranse otros cuerpos formados á sus expensas, y así resulta, por ejemplo, la pisanita, que es un sulfato doble de cobre y hierro, cristalizado con siete moléculas de agua, hallado en Argana, de la Turquía asiática, en forma de prismas romboidales oblicuos, bastante pequeños é isomorfos con los propios y característicos del mineral denominado corulanteria (véase); á la citada piranita, bastante poco abundante en los terrenos, se refieren sus variedades llamadas coperasina, leucanterita y filipita, todavía más escasas. Vienen luego aquellos otros sulfatos de cobre que contienen un exceso de metal y califícanse de sales básicas hidratadas, cuya composición responde á la fórmula general $H_6 . Cn_4 . S . O_{10}$, y contienen en 100 partes: ácido sulfúrico 19,71; óxido de cobre 68,67, y agua 11,42 (brocantita de Chile analizada por Kobel), ó bien: ácido sulfúrico 12,2, óxido de cobre 68,8 y agua 13,2 (brocantita de Cornouailles analizada por Pisani), en cuyo grupo incluyen los autores la *varintonita*, mineral que se presenta formando cristales de excesiva pequeñez ó masas uniformes dotadas de brillo vítreo, más ó menos translúcidas; su forma cristalina es análoga á la del sulfato cúprico tipo, y el color presenta matices muy distintos, desde el verde esmeralda al verde negruzco; al igual de los otros sulfatos básicos ó subsulfatos, su peso específico varía de 3,87 á 3,90, y la dureza hállase comprendida entre los números 3 y 4 de la escala correspondiente; como ellos no se disuelve en el agua, siendo soluble en los ácidos minerales y muy particularmente en el agua; pierde la que contiene y se emblanquece cuando se le calienta; al fuego del soplete y sobre carbón se reduce, dando cobre metálico.

Existe todavía otro subsulfato de cobre conteniendo sólo cuatro moléculas de agua de hidratación: es el mineral llamado *langita*, procedente de Cornouailles; preséntase formando cristales microscópicos, y cuando no costras cristalinas de los otros minerales de cobre de cuya transformación procede en definitiva; su color es azul verdoso bien marcado; contiene en 100 partes: ácido sulfúrico 16,77, óxido de cobre 65,92 y agua 16,19; es insoluble en el agua, y, como la varintonita, tiene por disolventes los ácidos minerales y el amoníaco; son asimismo subsulfatos hidratados de cobre, aunque de composición incierta, la devilina y la vodvardita, considerada por muchos como una verdadera mezcla.

VARIO, RIA (del lat. *varius*): adj. Diverso ó diferente.

En el vicio y la virtud
Y el estado hay diferencia,
Como es VARIA su influencia,
Resplandor y magnitud.

Ruiz de Alarcón.

– Vario: Inconstante ó mudable.

La fortuna siempre es VARIA,
Y por si hay fuego ó rapiña...
Bueno es que sea una miña
Algo más que propietaria.

Bretón de los Herreros.

... si puede ser considerado como fatal y funesto alguno de los días de la semana, tan triste privilegio corresponde al lunes sin duda. Y no alegaré en apoyo de mi opinión el influjo del VARIO planeta á quien este día está consagrado; etc.

Hartzenbusch.

– Vario: Indiferente ó indeterminado.

... padeció mucho aquellos días con su mismo discurso, VARIO en los medios y perspicaz en los inconvenientes.

Solís.

... de todo debió resultar un estilo incierto, VARIO y sin carácter.

Jovellanos.

– Vario: Que tiene variedad, ó está compuesto de diversos adornos ó colores.

... para el ornato y hermosura de la misma Santa Iglesia, conviene que sea VARIO el hábito... y que cada uno use del que es propio de su grado y estado.

Rivadeneira.

VARIO el matiz cubría de un tapete
A un avestruz que lo conduce pía.

Pedro Silvestre.

– Varios: pl. Algunos, unos cuantos.

... había corrido por el reino ejerciendo VARIOS actos de su gobernación.

P. José Moret.

... lo que no admite duda fué de lo que, aun siendo cristiano, manifestó á VARIOS, que fueron testigos de vista.

P. José Casani.

– Vario: m. *Zool.* Género de insectos del orden de los coleópteros, familia de los braconidos, tribu de los ciclostominos. Los caracteres más importantes que distinguen á este género de insectos son los siguientes: antenas setáceas, compuestas de artejos alargados: el segundo es muy corto, y los demás van decreciendo poco á poco; las patas terminan por pequeñas uñas: los órganos bucales se prolongan y forman una trompa; los primeros segmentos del abdomen están cubiertos de gran número de estrías longitudinales; el cuerpo es largo y estrecho, y el abdomen plano por encima: el oviscapto es ordinariamente más largo que el cuerpo.

Este género contiene muchas especies, de las cuales dos son muy comunes y muy importantes: el *Vario galea* y el *V. coronatus.*

La primera es un insecto originario de la isla de Java; tiene la cabeza, el tórax y las cuatro patas anteriores de color rojo, así como los dos primeros artejos de las antenas; los lados del primer segmento del abdomen son amarillos, con un borde ancho obscuro, que en las alas del segundo par abraza la mayor parte del borde posterior; la cara presenta un apéndice muy notable, una especie de lámina triangular provista de una cresta longitudinal: el lóbulo medio del mesotórax es poco saliente, y los surcos interlobulares apenas están marcados; la parte media del metatórax presenta un surco longitudinal que se termina por delante en una foseta y posteriormente en algunas líneas elevadas: el

primer segmento del abdomen está finamente estriado sobre los lados; los tres segmentos siguientes son enteramente rugosos; el segundo y tercer segmento ofrecen en cada uno de los ángulos anteriores un gran apéndice triangular; el borde posterior de los segmentos tercero y cuarto contiene un surco punteado; el abdomen es plano y tiene la forma de un óvalo alargado.

El *Vario coronatus* es un bracónido rojo ó de color castaño obscuro, con la cabeza amarilla y adornada por encima de una gran mancha negra casi circular que se prolonga por delante hasta el nacimiento de las antenas. Estos órganos son enteramente negros; las escamas de las alas y las patas presentan un color algo más claro que el resto del cuerpo; las alas son de color ahumado, con dos fajas ó grandes manchas sin forma determinada sobre las alas anteriores, la una delante y la otra detrás del estigma; las alas del segundo par tienen una mancha amarilla ó especie de faja sobre el borde anterior y cerca de su parte media; el estigma es casi enteramente rojo; la cara está punteada, con una foseta entre las antenas y dos pequeñas líneas salientes, longitudinales, por debajo de la foseta; el lóbulo medio del mesotórax está un poco levantado, pero los surcos interlobulares son poco pronunciados; el lóbulo medio del primer segmento del abdomen es grande, marcado por delante de una foseta triangular muy grande y profunda, y separado por detrás por otra foseta triangular larga, en la que el fondo está punteado ó finamente rugoso; la foseta media del lóbulo parece continuarse posteriormente en un surco interrumpido; el segundo segmento presenta en su base un gran lóbulo triangular y liso, cuyos labios van acompañados de una foseta estriada oblicuamente. Los demás segmentos son lisos. El abdomen es largo y un poco ensanchado en su parte media.

Esta especie es muy conocida en la isla de Madagascar.

– VARIO (LUCIO): *Biog.* Poeta latino. Vivía en la segunda mitad del siglo I a. de J. C. Sucesivamente protegido por Polión y Mecenas, fué amigo de Virgilio y de Horacio, que le dedicaron los mayores elogios. Dióse á conocer por un poema *Sobre la muerte*, sin duda dedicado á la memoria de Julio César, y del que Virgilio imitó algunos versos en su octava égloga, no siendo esta la única ocasión en que Virgilio copió á su amigo, si hemos de aceptar el testimonio y las citas de Macrobio. Brilló en un principio como poeta épico, concepto en el que le celebra Horacio, que no vacila en nombrarle varias veces al lado de Virgilio, lo que tendría más valor si Horacio no declarase que Vario era de las personas á quienes debía su amistad con Mecenas. Quintiliano dice que la tragedia *Thyeste*, de Vario, acaso puede ser equiparada con cualquiera de las tragedias griegas. La de Vario, de la que sólo nos queda un fragmento de algunas palabras, se representó en la fiesta conmemorativa de la batalla de Accio, recompensando Augusto al autor con un millón de sestercios. La última obra de Vario debió de ser el *Panegírico de Augusto*, del que Horacio ha conservado dos versos. Seguramente Vario sobrevivió á Virgilio, muerto en el año 19 a. de J. C., dado que con otros tuvo el encargo de revisar *La Eneida*. Los fragmentos de Vario, por primera vez reunidos por Roberto y Enrique Estienne en los *Fragmenta vet. poet. latin.* (París, 1564), se completan con lo que resta de sus tragedias, insertado por Otón Ribbek en el tomo I de sus *Scenicæ Romanorum poesis fragmenta* (Leipzig, 1852).

VARIOLITA (del lat. *varius*, vario): f. *Geol.* Roca de la tribu de las de dialaga dominante, familia de las piroxénicas, incluída en las de estructura esferolítica, tipo traquitoide, grupo de las rocas básicas y serie de las antiguas. Hállase constituída esta roca por los mismos elementos minerales que los gabbros y eufótidas, si bien se separa por completo de las mismas por la diferente estructura que presenta, hallándose constituída petrográficamente de feldespato plagioclasa y el piroxeno conocido con el nombre de dialaga, resultando de la combinación de una pasta amorfa en la que van incluídos cristales de los dos citados minerales, unidos estos elementos bajo un tipo de estructura globular muy interesante, dado á conocer por el geólogo francés Michel Levy, que fué el que creó y dió nombre á esta roca llamándola variolita del Durance, río en cuyo valle se presentan las formaciones de la misma.

Hállase constituída la roca por una pasta ó magma de un color verde obscuro, formada por la acumulación de esferoides de tamaño variable, pues los hay desde el de un guisante de pequeño tamaño hasta el de una avellana, resultando de la unión de fibras de oligoclasa, de granos de piroxeno y de laminillas de actinota. La pasta ó magma presenta estructura fluidal y perlítica muy marcada en algunas variedades, hallándose constituída del mismo modo que los glóbulos se cementan. Realizado el análisis químico resultan como componentes elementales de esta roca, constituída por 55,29 por 100 de sílice, de la cual corresponde una desigual cantidad á los glóbulos que á la pasta, pues conteniendo ésta un 45 por 100 de esta substancia son aquéllos de una acidez mucho mayor, pues sube la sílice á 57,22, según los resultados obtenidos por Delesse. Los análisis químicos de Boulanger han permitido considerar el representante del feldespato como un mineral que sólo contiene 43,6 por 100 de sílice en las variolitas de Orezza, llamadas también verde de Córcega; en las procedentes del monte Rosa, según los estudios del geólogo Sterry Hunt, no se encuentran más que 43,59 por 100 de sílice, presentando una densidad ó peso específico de 3,375, por lo cual se aproxima bastante á ciertas variedades de la roca llamada zoisita.

Según los estudios de Michel Levy, el microscopio permite determinar que los glóbulos de las variolitas resultan de la aglomeración de pequeños productos cristalinos en formas arborizantes, observándose fibrillas elementales y pequeñísimas de oligoclasa, que se extinguen ópticamente según la longitud de la arista pg^1, presentando además del feldespato gránulos agregados constituyendo esferillas erizadas de puntas, microlitos de piroxeno de color verde pálido ó pardos bastante claros, al propio tiempo que una substancia amorfa de naturaleza serpentínica. Para el citado autor la variolita es el término vítreo de la serie de las eufótidas, ocupando el borde de las inyecciones y emisiones de estas rocas, sirviendo por esta misma causa de medio que condensa las emanaciones del centro de la erupción, por lo cual se carga la variolita de un ligero exceso de ácido silícico, dando lugar en los glóbulos á la formación de la oligoclasa en sustitución de la labradorita; acciones posteriores á la consolidación de estas rocas han determinado el relleno de determinados filones, y las vacuolas ó cavidades han sido á su vez ocupadas por minerales accesorios ó de segunda formación, entre los cuales figuran en primer término la serpentina, la calcedonia, el ópalo y la caliza.

El petrógrafo francés Jannettaz considera la variolita como el término globular de los gabbros, resultando de una roca de contacto cuyos bloques ó cantos presentan su superficie como cubierta de pústulas globuliformes, de donde procede el nombre que lleva la roca, producidos por la desigual tenacidad ó dureza de las diferentes partes. Aunque de diversa roca también, es una variedad particular la variolita para el alemán Lasaulx, para el cual está incluída en la diabasa, de la cual resulta de una transformación particular debida á un proceso endomórfico, dando lugar á la textura variolítica de las diabasas, que no son más que glóbulos agregados esferolíticos, compuestos de fibrillas radiales cristalinas que originan una estructura particular de solidificación de las diabasas. Este modo de ver ha sido aceptado por Credner, que las describe como una masa fundamental homogénea, rica en granulaciones microscópicas íntimamente unidas á la pasta, en la que se encuentran concreciones esferolíticas que varían desde el tamaño de un grano de mijo al de una nuez; el microscopio los presenta formados de una substancia incolora llena de gránulos, fibrillas y pequeños prismas.

Algunos autores han descrito como variolita la eufótida un tanto transformada de estructura. Además de la clásica localidad de Durance ya citada, se presenta esta roca en la Franconia superior, Voigtland, Nassau, Fichtelgebirge, los Alpes marítimos y Silesia, siendo clásica en ésta la localidad de Hausdors, cerca de Neurode, donde los cristales examinados por el petrógrafo Cohen presentan exfoliaciones prismáticas á h_1, en las secciones rectas perpendiculares al eje vertical. Lapparent incluye las variolitas en el cuarto de los períodos eruptivos en que divide la serie de las rocas eruptivas antiguas, al que denomina período melafídico, y que se extiende durante las épocas pérmica y triásica, dando lugar á los pórfidos obscuros de estructura fluidal, á los piroméridos y á los pecteins, unidos á una gran abundancia de rocas básicas, que suelen ser meláfidos perfectamente determinables, de pasta esponjosa y vacuolar, y otras veces diabasófiros ó eufótidas y variolitas acompañadas de serpentinas. Preséntanse también estas rocas en la región de los Alpes, en unión de las pizarras grises triásicas, sobre las cuales se extienden en mantos ó diques, acompañando á las serpentinas que forman las salbandas ó partes laterales de las masas eruptivas, y de este modo está constituído el monte de Ginebra, que presenta una gran masa de eufótida, cuyas salbandas son á un lado la serpentina y á al otro la variolita del Durance; exactamente lo mismo ocurre con las variolitas de Drac intercaladas en las formaciones de yeso y dolomía del keuper de los Alpes occidentales, constituyendo lo que el geólogo Lory, que ha estudiado perfectamente la región, ha llamado modo ó tipo alpino de las erupciones melafídicas.

VARIOLIZACIÓN (del lat. *variola*, viruela): f. *Med.* Inoculación del virus variólico como medio profiláctico para impedir la invasión de la viruela.

La inoculación de la viruela, como agente preservativo, parece fué empleada en los tiempos más remotos en la India y China. Este método, importado de Constantinopla, é introducido en Inglaterra por Lady Montagne en 1621, se hizo bien pronto popular.

La benignidad de la viruela provocada por la inoculación (una defunción por cada 300 á 500 inoculados) demostró, según los defensores de esta práctica, que una enfermedad artificialmente provocada era un medio profiláctico contra los ataques espontáneos de la misma afección. También se podía, según vió Thiela en la epidemia de viruela de Kasan (1839), atenuar por procedimientos particulares el agente patógeno, de modo que la enfermedad provocada por la inoculación era una afección benigna que, sin embargo, confería inmunidad casi absoluta.

Como dice Liebermeister en sus notables *Lecciones de Patología interna* (edic. esp. traducida por el doctor Carreras Sanchis), «la inoculación variólica ó variolización no deja de presentar serios inconvenientes. No todos los individuos de una familia sufrían la inoculación, y por lo tanto los que no se sometían á ella estaban sin cesar expuestos, por el contacto con las personas inoculadas, á contraer la enfermedad, y ese peligro era tanto mayor cuanto que la práctica de la variolización hacía de los inoculados otros tantos focos de epidemia.»

Sea como quiera, desde que Jenner hizo, en 1796, el inmortal descubrimiento de la vacuna, no tiene razón de ser la variolización, que sólo merece ser citada aquí como recuerdo histórico.

VARIOLOIDE (del lat. *variola*, viruela, y el gr. εἶδος, forma): f. *Pat.* Enfermedad de la piel, que ofrece cierta semejanza con la viruela y que se observa en individuos vacunados ó en otros que padecieron anteriormente la viruela.

Algunos autores le han llamado *viruela secundaria* y otros *viruela mitigada*. Se distingue de la viruela propiamente dicha porque recorre sus períodos con mucha mayor rapidez, los botones son menos voluminosos, menos deprimidos, se desecan mucho más pronto, aunque blanquean y se tornan opacos. Rara vez son confluentes; no suelen provocar accidentes ni dar lugar á una gran hinchazón. Si la enfermedad termina fatalmente es sin duda por la mala calidad de la vacuna ó como consecuencia de complicaciones.

Lo que distingue la varioloide de la varicela es que en ésta las pústulas no llegan á ser blancas y opacas, sino que se secan al mismo tiempo que pierden su transparencia.

VARIOLOSO, SA (del lat. *variola*, viruela): adj. *Med.* Perteneciente, ó relativo, á la viruela.

– VARIOLOSO: *Med.* VIRULENTO; que tiene viruelas. U. t. c. s.

VARIOPALPO: m. *Zool.* Género de insectos del orden de los coleópteros, familia de los carábidos, tribu de los lebinos. Los caracteres más no-

tables que presentan los insectos de este género son los siguientes: menton muy corto, sin diente medio; el fondo de la escotadura un poco saliente; sus lóbulos laterales muy arqueados hacia afuera; el último artejo de los palpos labiales grueso y ovalado; el de los maxilares delgado, alargado y casi cilíndrico; el labro transversal corto; las mandíbulas son cortas, anchas y agudas en su extremo; las maxilas son más ó menos delgadas y cirradas en su borde interno; la cabeza romboidal, muy prolongada detrás de los ojos, sin cuello distinto; las antenas están insertas inmediatamente delante de los ojos, filiformes, con el tercer artejo tan largo como el cuarto; los dos ó tres artejos primeros son glabros, los demás finamente pubescentes; el protórax es tan largo como ancho; los élitros truncados rectamente en su extremidad y no recubren enteramente el abdomen; tarsos delgados; su cuarto artejo no lobulado; sus uñas simples; el prosternón es muy distinto entre las coxas anteriores.

En el estado de larva estos insectos presentan el cuerpo uniformemente recubierto de placas córneas por encima; la cabeza plana por encima y convexa por debajo; el epistoma avanza entre las mandíbulas y cierra la boca, que presenta una abertura muy pequeña; los segmentos torácicos difieren poco de los abdominales.

La especie típica de este género es el *Variopalpis humeralis*, insecto propio de Santiago de Chile, en donde no es muy común.

VARISCITA: f. *Min.* Fosfato hidratado de alúmina y cobre, considérase variedad bien definida y caracterizada del mineral denominado *turquesa*, descrito en otra parte de este DICCIONARIO (véase). No debe confundirse nunca la variscita con la calaíta, que es la misma turquesa con el nombre derivado de *callais* que se lee en Plinio; ni con la *calamita*, cuya denominación toma la propia turquesa cuando es de color verde esmeralda, no entrando el cobre en su composición química; menos aún es confundible el mineral de que se habla con la *odontolita* ó falsa turquesa; este cuerpo no es ciertamente una falsificación más ó menos perfecta del fosfato hidratado de alúmina y cobre, sino resulta formada en la naturaleza de modo bien particular; los fragmentos de osamentas fósiles y los dientes de los grandes animales que han vivido en otras edades muy apartadas de la nuestra, son penetrados con mayor ó menor intensidad por el fosfato de hierro, y resultan de ello masas amorfas de color azul verdoso, muy semejante en ocasiones al característico de la verdadera turquesa; la falsa distínguese de ella por ser atacable y soluble en los ácidos, produciendo al mismo tiempo viva efervescencia; además, cuando la *odontolita* es sometida á la acción del calor, sobre todo sometiendo al fuego ciertos ejemplares en los cuales la materia orgánica no ha sido por completo sustituída, desprende el olor característico de las substancias orgánicas al quemarse. El fenómeno de la formación de la falsa turquesa, sin ser de gran generalidad, puede observarse en repetidos casos, y citaremos como ejemplo la odontolita de color azul verdoso, constituída á expensas de los dientes del *Mastodon angustidens*, hallado en Simorre, de Gascuña. Cuanto á sus caracteres individuales, no están con la debida claridad determinados los que distinguen la variscita de la turquesa propiamente dicha; sábese que residen en diferencias poco importantes respecto de la composición química, y en particular atendiendo al cobre y demás elementos extraños ó asociados que en el mineral suelen hallarse; tales son: el protóxido de hierro (1,10 por 100) y el protóxido de manganeso (0,50 por 100), de los cuales dependen por ventura ciertas modificaciones de color, no tanto para ser tenidas en cuenta desde el punto de vista mineralógico, como atendiendo á los usos de la turquesa en calidad de piedra preciosa bastante apreciada en la Joyería cuando tiene colores puros y uniformes. Aparte de esto, la variscita desprende agua cuando se calienta y cambia de color; no se funde; pero al fuego vivo del soplete se torna negra, dando á la llama el color verde propio de los compuestos de cobre; por vía húmeda es soluble en los ácidos, sin dejar residuo, y en el líquido resultante de color azul se reconocen sus componentes.

VARIZ: f. *Med.* VARICE.

VARJAG NJARG: *Geog.* Península del extremo N.E. de Noruega. La baña al N.O. el Tanafjord, al N.E. el Océano Artico y al E. y S. el fiordo de Varanger.

VARLIS: m. pl. *Geog.* V. VARALIS.

VARNA: *Geog.* C. cap. de dist., principado de Bulgaria, sit. en una bahía del Mar Negro, donde desemboca el Devna, que 2 kms. al O. de la c. atraviesa el lago Devninski-Liman; 30000 habits. F. c. á Rustchuk. Habitan en esta ciudad unos 500 judíos de origen español. La bahía ofrece poca seguridad, pues ninguna defensa tiene contra los vientos tempestuosos del N. y del N.E. Se trata de profundizar la rada y de unirla por un canal al lago Devninski, proporcionando así excelente fondeadero á los buques de mayor calado. La población nada tiene de particular. En los alrededores, cerca del Cabo Varna-Burum, hay un castillo y varias casas de recreo, donde solía pasar algunas temporadas el príncipe Alejandro de Battenberg. Varna es una antigua colonia de milesios, fundada en el siglo VI antes de Jesucristo; se llamó Odesos y después Tiberiópolis. Ante sus muros, en 1444, los turcos vencieron al ejército cristiano mandado por Uladislao, rey de Hungría y Polonia. En varias ocasiones ha sido esta plaza sitiada por los rusos, quienes la tomaron en 1610 y en 1628.

– VARNA: *Geog.* V. UARNA.

VARNBUELER (FEDERICO CARLOS, *barón de*): *Biog.* Político wurtembergués. N. á 13 de mayo de 1809. Hizo sus estudios en las Universidades de Tubinga y Berlín; ingresó en seguida en la carrera administrativa; fué agregado, de 1832 á 1839, al Ministerio del Interior, y desempeñó al mismo tiempo, desde 1833, las funciones de asesor de la Regencia de Ludwigsburg. Presentó su dimisión en 1839, y de 1840 á 1847 residió casi siempre en Roma, por más que en 1844 fué elegido individuo de la segunda Cámara wurtemberguesa. Ejerció mucha influencia en las discusiones de los asuntos económicos, y á él debe principalmente Wurtemberg la libertad de industria, asegurada por la ley de 12 de febrero de 1862. Durante las agitaciones de 1848, defendió con mucha vivacidad los intereses de la nobleza. En marzo de 1848 fué llamado al Ministerio con el barón de Linden, pero este nombramiento fué revocado antes de ser oficialmente conocido, porque la sola noticia hubiera bastado para provocar en el reino una peligrosa agitación. Después que la reacción hubo adquirido ventajas, Varnbueler tomó una parte activa en todas las medidas destinadas á borrar el recuerdo de los años 1848 y 1849, pero supo, sin embargo, guardar cierta moderación. El rey Carlos le nombró en 24 de septiembre de 1864 Ministro de Negocios Extranjeros y de la Casa Real, confiándole además en 24 de octubre la dirección de las vías comerciales. Supo Varnbueler desde un principio ganarse la mayoría de la segunda Cámara, después de las simpatías de la mayor parte de la población, principalmente por su política hostil á Prusia; mas bien pronto perdió la confianza general, porque, desde la firma del tratado de 13 de agosto de 1866, tan pronto parecía que marchaba de acuerdo con Prusia como que combatía la política de esta potencia. Su proyecto de ley sobre reformas en la composición de las dos Cámaras no agradó á nadie, y la Orden Ecuestre en particular se mostró muy resentida de no haber sido ni siquiera mencionada en tal proyecto. Cuando el conflicto surgido en 1870 entre el Gabinete de las Tullerías y el de Berlín, Varnbueler declaró al Ministro de Francia que exigir del rey Guillermo que prohibiese al príncipe de Hohenzollern que presentara su candidatura al trono de España era un insulto al rey y á Alemania y provocar una guerra nacional. En 15 de julio Bismarck propuso al Ministro wurtembergués romper inmediatamente las relaciones diplomáticas con Francia, á lo que éste contestó que quizá convendría entretener aún un poco á los franceses para dar tiempo á los preparativos militares. Elegido para el Reichstag en 1872, ingresó en el partido del Imperio alemán; tomó una parte muy activa en las cuestiones de Economía política; fué individuo del partido progresista cuando la crisis económica por que atravesó el país, y en 1879 recibió del príncipe de Bismarck el nombramiento de presidente de la Comisión de las Tarifas Aduaneras.

VARNERIA (de *Warner*, n. pr.): f. *Bot.* Género de plantas (*Warneria*) perteneciente á la familia de las Ranunculáceas, tribu de las anemoneas, cuyas especies habitan en Java, y son plantas arbóreas con las hojas ovalesoblongas, roído-aserradas, lampiñas, y los pedúnculos terminales multifloros; cáliz de cinco sépalos casi redondos, persistentes; corola de cinco pétalos hipoginos y caedizos; estambres numerosos, indefinidos, hipoginos, con los de la serie interior mucho más largos, todos fértiles, con las anteras biloculares, alargadolineales y que se abren en su ápice por medio de dos grietecitas longitudinales; cinco á ocho ovarios cuando menos, uniloculares, soldados por su base, con óvulos numerosos insertos en dos series en la sutura ventral; estilos terminales alezuados y divergentes, con estigmas agudos; frutos capsulares, membranosos, unidos por la base, polispermos y longitudinalmente dehiscentes.

VARNHAGEN (FRANCISCO ADOLFO DE): *Biog.* Diplomático é historiador brasileño, barón de Porto Seguro. N. en la ciudad de San Juan de Ipanema en 1816. Hijo de un coronel de ingenieros alemán, Federico Luis Guillermo Varnhagen, que restauró la primera de las fundiciones nacionales de lo provincia de San Pablo, Francisco Adolfo, después de haber cursado primeras letras en Río de Janeiro, pasó á terminar sus estudios á Portugal, donde residía cuando Pedro I procuraba establecer la reforma constitucional. El joven brasileño corrió á alistarse como voluntario en las filas que sustentaban aquella causa, y en 1840 fué á concluir su carrera de ingeniero militar. Desde las aulas comenzó á descubrir el gusto decidido que poseía para tratar asuntos diplomáticos, especialmente del Brasil. Antes de haber cumplido veintidós años de edad, escribió unas *Reflexiones críticas sobre lo escrito en el siglo XVI, impreso bajo el título de noticias del Brasil*, obra de Gabriel Soares de Souza, publicada en 1825 por la Academia Real de Ciencias de Lisboa; y era tal la erudición del trabajo, que fué admitido su autor como socio benemérito de aquel cuerpo. Las ovaciones que mereció en aquella ocasión sería largo enumerarlas; logró con su primera obra Varnhagen un gran triunfo literario. A la Literatura y la Historia dedicó las mejores horas de su existencia, y con una facilidad de talento sorprendente, al mismo tiempo que estaba encargado por su patria en Madrid, como secretario de legación, de registrar en los archivos de la península ibérica los documentos correspondientes á la fijación de límites del Brasil, sin perder de vista sus serios y profundos estudios sobre el progreso, gobierno y administración interior de su país, escribía sus dulces *Trovos y cantares.* En 1854, todavía en Madrid, dió á luz su primer volumen de la *Historia general del Brasil*, recibido con universal aceptación y al que debió la entrada en las principales sociedades científicas de Europa. En 1859 volvió Francisco de Varnhagen á América y fué nombrado Ministro residente en el Paraguay, cuando gobernaba aquel país el dictador López. No pudiendo resistir el espectáculo del mal gobierno del país, presentó su dimisión y fué comisionado por el gobierno para recorrer Venezuela, Nueva Granada, Ecuador y las grandes Antillas, é informar acerca del progreso agrícola de dichas regiones, cometido que desempeñó satisfactoriamente, escribiendo cartas interesantísimas al Ministerio de Agricultura sobre el café, azúcar y tabaco. Hacia 1865, residiendo con el carácter de Ministro del Brasil en las Repúblicas de Chile y Perú, protestó contra la conducta de los españoles, entonces en hostilidades contra las Repúblicas del Pacífico. En la misma capital peruana comenzó el historiador brasileño sus investigaciones, muy curiosas y sobre todo originales, acerca del florentino *Américo Vespucci*, que continuó más tarde en Viena. «Estos profundos estudios sobre Vespucci, escribe José Domingo Cortés, han hecho una revolución en el mundo científico de la geografía y de los descubrimientos. Contrario á cuanto hasta la fecha se ha imputado al delineante italiano, Varnhagen ha pasado en revista sus multiplicados viajes, y los explica con notoria claridad y documentos irrecusables, entre ellos una carta de Pedro Mártir á Colón, en que, hablando de la bahía de Honduras, le dice que ya aquélla había sido visitada por otros, lo que confirma Oviedo en su *Historia de las Indias.*» En 1868 marchó Varnhagen á Viena como Enviado extraordinario y Ministro plenipotenciario, puesto que aún ocupaba en 1875. Ya en este año había

publicado una Memoria sobre *La verdadera Guanahaní de Colón*, para probar que la Mayaguana, y no ninguna de las otras Lucayas imaginada por Navarrete, W. Irwing, Humboldt y Becker, fué la Guanahaní de Colón.

– Varnhagen de Ense (Carlos Augusto Luis Felipe): *Biog.* Literato y político prusiano. N. en Düsseldorf en 1785. M. en Berlín en 1858. Fué admitido por mediación de Kirchhof en la Escuela de Medicina de Berlín; pero el estudio de la Filosofía y de la Literatura tenía para él mayores atractivos. A consecuencia de reiteradas disensiones con uno de los profesores fué borrado de la lista de los discípulos, y viéndose en libertad resolvió abordar la carrera literaria. Hizo amistad con muchos escritores, entre ellos Chamisso, con cuya colaboración principió en 1804 la publicación del *Musenalmanach*, que obtuvo buen éxito; sin embargo, sintiendo la insuficiencia de sus estudios, se fué á continuarlos á la Universidad de Halle, y dos años después escribía en unión de Neumann una novela titulada *Karl's Versuche und Hindernisse*, donde se nota la influencia de Juan Pablo y de Gœthe. En 1807 se volvió á Berlín, con intención de dedicarse á la Medicina; pero las lecciones de Schlegel y de Fichte le volvieron al estudio de la Crítica y de la Filosofía. Por esta época encontró á Raquel Levin, que tan gran ascendiente debía ejercer sobre su espíritu; se enamoró de ella á pesar de la desproporción de edad, y para asegurarse una posición social que le permitiese obtener la mano de la que adoraba resolvió por segunda vez terminar sus estudios de Medicina, y con este motivo se fué á Tubinga; allí encontró á los dos poetas Kerner y Uhland, que le volvieron de nuevo á su verdadero camino, impulsándole hacia la carrera literaria. En 1809 se alistó al servicio de Austria, fué abanderado, y asistió á la batalla de Wagram, donde fué herido en una pierna; apenas restablecido, se unió á su regimiento en Hungría, fué nombrado ayudante de campo del príncipe de Bentheim, y le acompañó á París y después á Praga, donde conoció á Stein y á Just de Gruner. Después de la derrota de los ejércitos franceses en 1813 aceptó el grado de capitán en un regimiento ruso, asistió á la toma de Hamburgo, á la invasión de Holstein y el Schleswig, é hizo la campaña de Francia como ayudante de campo de Tettenborn. Nombrado Encargado de Negocios en Carlsruhe en 1815, fué llamado en 1819 y designado para el puesto de embajador en la América del Norte; pero lo rehusó, y se retiró á la vida privada con el simple título de Consejero de Legación. En 1829 estuvo encargado de una delicada misión en Cassel y en Bonn, bajo el Ministerio Bernstorff, y siguió por algún tiempo en la Política hasta 1833, año en que la muerte de su esposa le sumergió en el marasmo y dejó en su corazón una tristeza indeleble. Sus principales escritos son: *Cantos del soldado*; *Relato de los acontecimientos de Hamburgo*; *Historia de la campaña de Tettenborn*; *Novelas alemanas*; *Sentencias espirituales de Angel Silesius*; *Gœthe en el recuerdo de los contemporáneos*; *Monumentos biográficos*: *Vida del general Seydlitz*; *Vida del general Winterfeld*; *Vida de la reina de Prusia Sofía Carlota*; *Recuerdos y Misceláneas*; *Vida del feldmariscal Grafen von Schwerin*; *Vida del feldmariscal Keith*; *Hans von Held*; *Das Leben Karl Muller's*; *Simple discurso dirigido á los alemanes*; *Documentos de Historia y Literatura*; *Raquel, libro-recuerdo para sus amigos*; *La sociedad de Raquel, galería de retratos.*

VARNOS: *Geog. art.* V. Varinos.

VARO: m. *Zool.* Género de insectos del orden de los coleópteros, familia de los seláfidos, tribu de los escidmeninos. Los caracteres más importantes de este género de insectos son los siguientes: menton transversal, ligeramente tridentado por delante; lengueta estrecha en su base, bilobada en su extremidad; palpos labiales muy cortos, de tres artejos, el primero apenas distinto; los maxilares largos, su primer artejo muy pequeño, el segundo largo, delgado y un poco arqueado, el tercero tan largo, en forma de cono invertido; el cuarto muy pequeño, subulado ó cónico; mandíbulas cortas, generalmente ensanchadas en la base, arqueadas, terminadas por una punta arqueada muy aguda, algunas precedida por un diente en su borde interno; labro muy corto, redondeado en sus ángulos; cabeza globulosa, unas veces provista de un cuello bruscamente formado y recibido en el protórax; ojos pequeños poco convexos; antenas muy largas, haciéndose gruesas hacia la extremidad y terminadas por una maza de tres, cuatro ó cinco artejos; protórax de forma variable, un poco más estrecho que los élitros; estos órganos soldados, ovalados ú oblongos; patas largas, simples; tarsos cilíndricos, los anteriores á veces un poco más anchos en los machos, el primero y el quinto más largos que los otros; mesosternón más o menos aquillado; cuerpo ovalado, un poco estrechado por delante, generalmente pubescente.

– Varo (Publio Quintilio): *Biog.* General romano. M. en el año 9 después de J. C. Hijo de Sexto Quintilio Varo, que fué uno de los republicanos que no quisieron sobrevivir á la derrota de Filipos, obtuvo en el año 13 antes de Jesucristo el consulado, y se le confió en seguida el gobierno de Siria. Veleyo Patérculo pretende que entró pobre en aquella provincia rica, y que salió rico de aquella provincia pobre. Siendo pacífica aquella comarca, no pudo Varo adquirir hábitos de mando militar. Así, Augusto cometió un grave error al nombrarle para el gobierno de Germania (año 6 después de J. C.). Druso había conquistado la región comprendida entre el Rhin y el Weser. En ella Varo, indolente é imperioso, cumpliendo órdenes de Augusto, quiso que las belicosas tribus germánicas aceptasen las formas opresivas de la Administración romana, provocando así la vasta liga de que se hizo jefe el joven Arminio, de la tribu de los cheruscos, y en la que con éstos entraron los marsos, catos y otros pueblos germánicos. En el estío del año 9, Varo, con tres legiones, que daban un total de unos 35000 hombres entre tropas ligeras y caballería, se estableció en la margen izquierda del Weser. Allí recibió á los jefes germanos, uno de ellos Arminio, que hicieron protestas de acatamiento y le denunciaron una falsa rebelión, que decían había estallado en el Sur. Dando crédito á estas palabras marchó al teatro del fingido alzamiento, avanzando de N. á S., según parece, desde las cercanías de Minden hasta la altura de Detmold. En este camino se hallaban las gargantas ó desfiladeros de Teutoburgo, que de N.O. á S.E. se extienden en un espacio de 30 leguas, formando un terreno ondulado mejor que montañoso, con colinas y cañadas pantanosas. La marcha se hizo casi al comenzar el otoño y en época de lluvias. No bien los romanos penetraron en el desfiladero, su retaguardia fué atacada por los germanos, que se apoderaron de los bagajes. Varo, renunciando á su movimiento hacia el S., quiso llegar por el camino más corto al campamento fortificado de Aliso, sobre el Lippe. Así lo hizo desde el siguiente día, en el que perdió mucha gente. Al tercer día, hacia la mitad de la jornada, el ejército romano salió á la llanura situada entre el desfiladero de Teutoburgo y el Ems. Allí aguardaban los germanos. Varo, lejos de intentar abrirse paso, lo que quizás hubiera conseguido, se atravesó con su espada, ejemplo imitado por muchos de sus oficiales. Los soldados, faltos de jefes, lucharon al azar, huyeron ó se entregaron, siendo muy pocos los que llegaron á Aliso. Los demás perecieron ó fueron reducidos á la esclavitud. Los vencedores cortaron la cabeza á Varo y se la entregaron á Maroboduo, rey de los marcomanos, para decidirle á que se uniera á ellos. La destrucción de las legiones de Varo hizo temer una invasión de bárbaros en Italia. Augusto y Tiberio conjuraron este peligro; pero la frontera del Imperio hubo de quedar en el Rhin, y la Germania se libró de la dominación romana. Razón tenía, pues, Augusto, como refieren los historiadores, para repetir durante mucho tiempo esta frase: *¡Varo! ¡Varo! ¡Vuélveme mis legiones!*

VARÓN (del lat. *vir*): m. Criatura racional del sexo masculino.

> ... doña Sancha me dice
> Que es cierto el preñado ya.
> – Si un nieto VARÓN me da,
> Hará mi vejez felice.
>
> Ruiz de Alarcón.

> El VARÓN engendra fuera de sí, y la hembra dentro de sí.
>
> Monlau.

– Varón: Hombre que ha llegado á la edad varonil, que regularmente se entiende desde los treinta hasta los cuarenta y cinco años.

– Varón: Hombre de respeto, autoridad ú otras prendas.

> Advirtió Arcadio que estos graves VARONES caminaban llorosos y abismados en profundísima melancolía.
>
> Forner.

> ¿A tan heroico VARÓN
> Hacer tal agravio es justo,
> Por sólo el liviano gusto
> De una mujer sin razón?
>
> Ruiz de Alarcón.

> Esta casa
> Y esta luz agravios son
> De un magnánimo VARÓN; etc.
>
> Tirso de Molina.

– Varón: *Mar.* Cada uno de los pedazos de cabo grueso cuyos chicotes se hacen firmes con costuras en las cuatro argollas, dos que están en él y otras dos en la popa llana: sirven para asegurar el timón en caso de que le falten los machos ó las hembras, ó que se salga por otro accidente.

– Varón de Dios: Hombre santo ó de particular espíritu ó virtud.

> ... quedaron atónitos al ver que el VARÓN *de Dios* sabía lo que ellos tenían secreto.
>
> P. Juan Martínez de la Parra.

– Buen varón: Hombre juicioso, docto y experimentado.

> Ni aprovecha un *buen* VARÓN
> Tanto como daña un malo.
>
> Alonso de Barros.

– Santo varón: fig. Hombre bueno, pero de cortos alcances.

> ... venga usted acá, *santo* VARÓN, etc.
>
> Larra.

> – A mí debieran nombrarme
> Ministro de lo interior.
> – No es menester. Donde hay poco...
> – Tú eres un *santo* VARÓN.
>
> Bretón de los Herreros.

– Al buen varón, tierras ajenas su patria le son: ref. con que se significa que el hombre honrado y de buenas prendas, aunque esté en país extranjero y lejos de su patria, encuentra amigos, conveniencias y bienestar.

– Varón: *Geog.* V. San Félix de Varón.

– Varón (El): *Geog.* Lugar de la parroquia de San Juan de Arcos, ayunt. y p. j. de Carballino, prov. de Orense; 54 habits.

VARONA: f. ant. Mujer varonil.

VARONCELI: *Geog.* Lugar de la parroquia de Santa Columba de Varonceli, ayunt. de Villardebós, p. j. de Verín, prov. de Orense; 62 habitantes. | V. Santa Columba de Varonceli.

VARONESA: f. Mujer; persona del sexo femenino.

VARONÍA: f. Calidad de descendiente de varón en varón.

> ... en que sucedió por ser de rigurosa agnacion y conservarse en él esta ilustre VARONÍA.
>
> Francisco Pinel y Monroy.

VARONIL: adj. Perteneciente, ó relativo, al varón.

> ... esas mujeres tienen poco pecho, facciones VARONILES, vello ó pelo en la barba, etc.
>
> Monlau.

– Varonil: Esforzado, valeroso y fuerte.

> – ¡Bueno ná! – ¡Qué VARONIL
> Mujer! etc.
>
> Tirso de Molina.

> ... (no era raro ver á las matronas más VARONILES y arriscadas bajar de sus catafalcos á lanzar los balcones, etc.
>
> Jovellanos.

> ... no es cosa de escupir,
> De menospreciar... Treinta años;
> Hombre fuerte, VARONIL;
> Capitán de Artillería; etc.
>
> Bretón de los Herreros.

VARONILMENTE: adv. m. Fuerte, esforzada ó ó robustamente.

... solamente se corte aquella parte de conmiseración flaca y afeminada, que impide el obrar VARONILMENTE; etc.

SAAVEDRA FAJARDO.

... guarecidos en la villa de Pedrosa á la sombra del palacio y del corazón VARONILMENTE religioso de la duquesa doña Luisa de Borja.

CIENFUEGOS.

VARONTE: m. *Bot.* Género de plantas (*Varonthe*) perteneciente á la familia de las Pasifloráceas, cuyas especies habitan en Madagascar, y son plantas fruticosas ó arbustivas, con las hojas alternas, cortamente pecioladas, aovado-agudas, con las márgenes ondeadas; cáliz muy pequeño, con cinco ó seis lacinias; corola nula; 10 ú 11 estambres cuando menos, mucho más largos que el cáliz, con los filamentos muy delgados y las anteras oblongas y acuminadas; ovario súpero, muy pequeño, cuadriovulado, con dos estilos lineales; fruto bacciforme, frágil, inflado, membranoso, acuminado y unilocular; semilla solitaria, gruesa, adherida al pericarpio por su base y libre en el resto, con tegumento coriáceo, carnoso, tomentoso, y con una zona longitudinal lampiña; cotiledones carnosos, soldados entre sí formando una sola maza, y raicilla lateral prominente.

VARORA: *Geog.* C. del dist. de Chanda, provincia de Nagpur, Central Prov., India, sit. al N.N.O. de Chanda, en la meseta situada entre el Uardha y su afl. izquierdo el Sir, y en el f. c. de Uardha al delta del Krichna; 9000 habits.

VAROTARI (DARÍO): *Biog.* Pintor y arquitecto italiano. N. en Verona en 1539. M. en Padua en 1596. Discípulo y amigo del Veronés, se estableció en Padua, donde fué el jefe de una nueva escuela. En sus primeras obras, tales como las pinturas de *Egidio*, se manifestó buen dibujante, aunque los contornos de las figuras acusan un poco de timidez; más tarde dió pruebas de más franqueza y seguridad en la mano. Su estilo es muy variado, pues unas veces imita al Veronés, otras al Tiziano, y á veces á otros grandes artistas. Su obra más hermosa es un *San Bernardo*, que se encuentra en Venecia en la iglesia de su nombre. En Padua se conservan de él *Las santas mujeres en el Sepulcro*, en la Universidad; *El Papa aprobando los estatutos de la Orden de los Carmelitas*, junto al órgano de la iglesia del Carmen; y en el palacio del Podestá *La alianza concluída entre Pío V, el rey de España y el dux Luis Mocenigo*, cuadro bastante estropeado y que lleva la fecha de 1573. Varotari practicó también la Arquitectura con algún buen éxito; construyó en Dolo la hermosa *Villa Mocenigo*, y á orillas del Brenta un casino para el médico Fabrizio d'Acquapendente y la linda *villa* de Montechia. Murió de un ataque apoplético mientras oraba en la iglesia del Carmen. Su hijo se hizo célebre con el nombre de *Padovanino*.

– VAROTARI (ALEJANDRO): *Biog.* Pintor italiano, comúnmente llamado *el Padovanino*. N. en Padua hacia 1580 según unos, en 1590 al decir de otros. M. en 1650, á los sesenta años de edad en opinión de varios biógrafos. Como artista pertenece á la escuela veneciana. Fué hijo de Darío. Dicen unos, los que le creen nacido en 1580, que de su padre recibió lecciones tan provechosas que, habiendo ido á Venecia, pudo en pocos años ocupar un puesto distinguido entre los artistas. Los que suponen que no vió la luz primera hasta 1590 afirman, por el contrario, que Alejandro, huérfano de padre á los seis años de edad, fué entonces llevado á Venecia, donde aprendió el Dibujo y fué diligente imitador de las obras del Tiziano, con cuyo estudio hizo grandes adelantos. Residió *el Padovanino* alternativamente en Padua y Venecia. Fuera de estas ciudades son muy contadas sus obras. En una y otra ciudad pudo estudiar las obras del Tiziano, siendo innegable que tomó á este maestro por modelo, y que aprendió su estilo con tal perfección que con frecuencia Varotari hubo de ser preferido á los mejores discípulos de aquel gran artista. En efecto, como el Tiziano, supo *el Padovanino* tratar con gracia los cuadros risueños, con energía los asuntos severos y con grandeza las escenas heroicas. Conocía á fondo el arte de dar á sus figuras en los techos el recorte necesario para que hagan buen efecto desde abajo, como se ve en los tres pasajes de la *Vida de San Andrés*, que pintó en Bérgamo en la iglesia consagrada á este Apóstol. Sobresalió en pintar niños, gustando de introducirlos en sus composiciones, y fué también excelente pintor de paisajes. Repútase como su obra maestra el cuadro de las *Bodas de Caná*, que existe, aunque algo estropeado, en la Academia de Bellas Artes de Venecia, y que Alejandro había pintado para el convento de San Juan de Verdara (Padua). Censúrasele de haber sido más perito en el colorido que correcto en el dibujo, y no falta quien le acuse de haber representado como paisajes mitológicos algunos asuntos sagrados, citando en confirmación de esta crítica el cuadro de la *Sacra Familia* de la Galería degli Studi (Nápoles). En Venecia existen estas pinturas de Varotari: *El sacrificio de Ifigenia*, en el palacio Manfrino; *La mujer de Darío* y *Cristo muerto*, en la Academia; *Martirio de San Juan Evangelista*, cuadro retocado por *el Schiavone*, en el templo de San Pedro; *Santa María della Salute*, en su iglesia; *La parábola de las vírgenes*, en los Incurables; y *Santo Domingo calmando una tempestad*, en el templo de San Juan y San Pablo. Poco menos rica es Padua en obras del mismo artista: *Cristo llevando su cruz*, en la catedral; *La incredulidad de Santo Tomás*, una de sus buenas composiciones, en los Eremitani; *La mujer adúltera*, en el palacio del Podestá. Son además de *el Padovanino*: en Florencia *Cristo muerto*, en el palacio Pitti, y en la Galería pública el retrato del artista y *Lucrecia con el puñal en la mano*. A Varotari pertenecen igualmente: *El rapto de Europa*, en la Galería de Siena; *Sacra Familia*, *Judit* y *La mujer adúltera*, en el Museo de Viena; *Judit con la cabeza de Holofernes* y *La muerte de Cleopatra*, en Dresde; *Venus y el Amor*, en el Louvre (París); *Ecce-Homo*, en Berlín; y *Orfeo*, lienzo que se halla en el Museo del Prado (Madrid), y del que dice Pedro Madrazo: «El autor ha representado á Orfeo tocando, no la cítara, sino la viola. Está el prodigioso músico de espaldas, sentado en un peñasco, y los animales, atraídos por sus melodiosos acentos, se agrupan en torno de él para oirle más á su sabor. Fondo: bosque, con un lagarto en el tronco de un árbol. Figura de cuerpo entero y tamaño natural.»

VARRACO: m. VERRACO.

VARRAQUEAR: n. VERRAQUEAR.

VARRAQUERA: f. VERRAQUERA.

VARRÓN (CAYO TERENCIO): *Biog.* General romano. Vivía en la segunda mitad del siglo III a. de J. C. Hijo de padres humildes, obtuvo los honores lisonjeando las pasiones populares, y el partido plebeyo le elevó al consulado en 216. Desde la entrada de Aníbal en Italia, los ejércitos romanos, mandados por generales elegidos entre la nobleza, no habían experimentado más que reveses; irritado el pueblo, eligió un plebeyo que había desempeñado ya los cargos de cuestor, edil, curul y pretor; los nobles combatieron en vano su elección, y sólo lograron darle por colega á uno de los suyos, Paulo Emilio. Ambos cónsules marcharon contra Aníbal, que, colocado en la vertiente oriental de los Apeninos, amenazaba el Samnio y la Campania; pero privado de retirada, el general cartaginés se hallaba en una posición tan peligrosa que la menor derrota le hubiera perdido. Varrón, confiando en la superioridad numérica, fué de parecer de atacarle; mas las milicias romanas no habían aprendido todavía á resistir á los veteranos de España y á la caballería númida, y el ejército de ambos cónsules fué destrozado en Canas en 2 de agosto del año 216 a. de J. C. Paulo Emilio pereció, y Varrón, que se salvó en Venosa con 70 caballeros, en este inmenso desastre tuvo por lo menos el mérito de conservar su presencia de espíritu. Informado de que los restos del ejército romano se habían refugiado en Canosa, corrió allá y organizó la defensa con una prontitud que desconcertó al vencedor. Cuando Varrón volvió á Roma, todas las clases de la población salieron á su encuentro, y el Senado en masa le dió las gracias. Era un magnífico ejemplo de unión que daban las diferentes clases del Estado, y á la vez era también una prueba de que no se imputaba á Varrón el desastre de Canas. Varrón no fué después elevado al consulado, aunque tuvo diversos mandos militares hasta el fin de la segunda guerra púnica. En 203 el Senado le envió de embajador á Filipo, rey de Macedonia, y en el año 200 le confió una misión en Africa para arreglar las condiciones de la paz con Vermina, hijo de Sifax. El recuerdo de Canas no quitó á Varrón el afecto popular.

– VARRÓN (MARCO TERENCIO): *Biog.* Polígrafo romano. N. en Reate (Sabinia) hacia 114 antes de Jesucristo. M. por los años de 26 antes de la era vulgar. Era individuo de una familia plebeya, rica y distinguida. Concluyó su educación en Atenas, y siguió con Cicerón los cursos de Antioco de Ascalón. Se relacionó con Pompeyo; fué uno de sus tenientes en la guerra contra los piratas; consiguió una victoria naval, y por ella obtuvo una corona rostral. Protestó contra el primer triunvirato, redactando un escrito intitulado *El monstruo de tres cabezas*, pero no tardó en reconciliarse con los triunviros; fué edil, tribuno, y en la época de la guerra civil se asoció á la causa de Pompeyo, aunque no sin muchas vacilaciones y rodeos. Entonces era Varrón teniente de Pompeyo en España. Abandonado por una parte de su ejército, hizo en Córdoba su sumisión á César. Se presentó un momento en el campamento de Pompeyo, en Epiro, volvió á Italia, y se dedicó exclusivamente á las Letras. Retirado en su quinta de Túsculo, hizo amistad últimamente con Cicerón. César le dió el encargo de reunir libros para muchas bibliotecas públicas. Después de la muerte del dictador, Antonio, enemigo suyo, se apoderó de la casa de Varrón, y le proscribió. Consiguió este último escaparse, gracias á la adhesión de sus amigos. Desde entonces vivió tranquilo en sus hermosas quintas de Casino, Cumas y Túsculo, respetado por Augusto, que quiso que *el busto del más sabio de los romanos* fuese colocado en la Biblioteca fundada por Asinio Polión. Había leído y escrito mucho; se habla de 80 obras, que forman cerca de 500 libros, pero no se conocen sus títulos, sólo poseemos dos de estas obras suyas: *De Lingua latina* que tenía 30 libros, y ya no quedan de ella más que seis (del V al X); y la de *De Re rustica*, que es continuación de tres diálogos, obra mejor compuesta que la de Catón, en la que el autor trata de regenerar la Roma de Augusto con las lecciones renovadas del rígido censor. Nos quedan algunos fragmentos de sus *Sátiras Menipeas*, composiciones mezcladas de prosa y verso, que tienen por objeto el iniciar á los romanos en la filosofía griega. Sus *Logistorici* eran unos diálogos por el estilo de los de Cicerón. También se tiene el análisis, hecho por San Agustín, de su tratado *Sobre la Filosofía*, y algunos fragmentos de la colección de las *Sentencias*. Sus *Antigüedades humanas* se dividen en cuatro secciones, consagradas á la Etnología, á la Geografía, á la Cronología y á las Instituciones; pero sus *Antiguedades divinas* fueron las que hicieron particularmente la reputación de Varrón: esta obra trataba de los *hombres* ó de los sacerdotes, de los *lugares* ó de los templos; de los *tiempos* ó de las fiestas, de las *cosas* ó de las ceremonias; luego de los *dioses ciertos, inciertos, principales* ó de *preferencia*; obra preciosa que, por desgracia, se ha perdido, probablemente en el siglo XIV. Tampoco se tiene nada de de sus *Hebdómadas ó libro de las Imágenes*, especie de biografía de los hombres célebres. Como apasionado anticuario, Varrón admira mucho á los autores antiguos y reproduce su estilo, y abunda en formas arcaicas. El tratado *De Re rustica* fué publicado por Schneyder (Leipzig, 1794-97), en sus *Rei rusticæ Scriptores*, y traducido al francés por Saboureux de la Bonneterie (1771, en 8.º); por Rousselot, en la *Colección Panckaucke*; por M. Wolff, en la *Colección Nisard*. El libro *De Lingua latina* fué publicado por O. Müller (Leipzig, 1833); por Egger (1837, en 16.º). Los fragmentos de las *Sátiras Menipeas*, por F. Œhler (Quelimburgo, 1844); *Las Sentencias*, con traducción, por M. Chappuis (1656, en 18.º). (V. Boisier, *Etude sur la vie et les ouvrages de Varrón* (1859).

– VARRÓN (PUBLIO TERENCIO): *Biog.* Poeta latino, apellidado *Atacino*. N. en Atax, cerca de Narbona, en el año 81 antes de Jesucristo. M. en el 13 antes de la misma era. A la edad de treinta y cinco años comenzó á estudiar con ardor la literatura griega, y los pocos versos que se conservan de él enseñan que era un poeta formado en la misma época que los grandes maestros del siglo de Augusto, pero distinguiéndose de ellos por lo menos en la elección de sus asuntos, tomados en su mayor parte de un orden de estudios que ofrece pocos recursos á la Poesía. Como Narbona era una ciudad muy comercial y

acudían á ella multitud de escuadras de todas partes, este roce continuo con los viajeros y marinos explica que prefiriese Varrón los asuntos geográficos. Los antiguos le atribuían una *Chorographia*, llamada *Viaje de Varrón*; Vegecio le atribuía los *Libri navales*, y se le considera como autor de un libro ó poema, *Europa*, y el poema *Jasón*. También compuso la epopeya *De bello sequanico*, y un libro de elegías titulado *Leucadia*. Lo que conocemos de Varrón, á quien algunos suponen nacido cerca del río Atax (Aude) y otros en Narbona, se publicó en los *Fragmenta vet. poet. latin.* (París, 1564) de Roberto y Enrique Estienne y en los *Poetæ latini minores* de Lemaire, reproducción hecha según Wernsdorf (Helmstædt, 1792, en 8.°).

VARRONIA (de *Warrón*, n. pr.): f. *Bot.* Género de plantas perteneciente á la familia de las Borragináceas, cuyas especies habitan en América, y son plantas arbóreas ó fruticosas, con las hojas enteras ó hendidas y las inflorescencias terminales, apanojadas, corimbosas ó espiciformes y sin brácteas; cáliz tubuloso, con cinco ó rara vez cuatro dientes lisos y 10 estrías; corola hipogina, embudadotubulosa ó acampanada, con la garganta pelosa ó lampiña y el limbo partido en cinco, ó rara vez cuatro ó siete lacinias; estambres insertos en el tubo de la corola en número igual al de los lóbulos de ésta y rara vez más; ovario cuadrilocular, con óvulos solitarios en las celdas, colgantes y anátropos; estilo terminal dicótomo y con cuatro estigmas. El fruto es una drupa abayada, con un solo núcleo cuadrilocular, ó uni ó trilocular por aborto, y con las celdas monospermas; semillas invertidas, con la testa membranosa y el rafe filiforme; embrión ortótropo, sin albumen, con los cotiledones gruesos y plegados longitudinalmente y la raicilla corta y súpera.

VARROS: *Biog.* V. BARROS.

VARSOVIA: *Geog.* Gobierno de Polonia, Rusia. Confina al N. con los de Plock y Lomza; al E. con el de Siedlce; al S. con los de Radom, Piotrkow ó Petrokow y Kalisz, y al O. con el reino de Prusia. Está comprendido entre los 51° 37′ y 52° 51′ lat. N., y entre los 22° 4′ y 24° 39′ long. E. El Vístula y su afl. dro. el Bug Occidental forman su frontera septentrional; el Pilica, afl. izq. del Vístula, limita el gobierno en la parte oriental de su frontera S.; la parte S. del lago Goplo y el Tezyca, afl. izq. del Vístula, forman respectivamente los extremos S. y N. de la frontera occidental. El resto de las fronteras lo forman límites convencionales. Tiene 14 562 kms.² y 1 435 000 habits. Cap. Varsovia. Es parte de la gran llanura de la Polonia central; sólo hacia el S. se levantan algunas colinas, tales como los montes de Rawa y de Damayé. El punto culminante se halla un poco al S.O. de Skierniewice, y no pasa de 213 m. Todo el país es de la cuenca del Vístula. El mayor de los varios lagos del gobierno es el Goplo, cuya mayor parte pertenece á Prusia.

– VARSOVIA: *Geog.* C. cap. de dist., de gobierno y de la Polonia, Rusia, sit. á 109 m. de alt., en la orilla izq. del Vístula; 456 000 habitantes. F. c. á San Petersburgo, Terespol, Iwangorod, Deuts-Eylau (por Mlawa), Viena y Bromberg (á estas dos c. por Skierniewice). Está situada en una terraza que se confunde insensiblemente al O. con la gran llanura polaca, y desciende al E. en abrupta pendiente hacia el río, al que domina con una altura de 36 á 40 m., dejando un ribazo bastante ancho en las orillas mismas del Vístula. Tiene figura semicircular, sirviéndole de diámetro la orilla izq. del río; el arrabal de Praga está en la orilla opuesta, y forma una parte distinta de la c. Su superficie se calcula en unos 40 kms². Es una de las c. más hermosas y florecientes de la Europa oriental, y en el Imperio ruso ocupa el primer lugar después de San Petersburgo y Moscú. Además de las autoridades superiores del gobierno, residen en ella un arzobispo greco-ruso, otro católico (son católicos 275 090 habits., 151 000 judíos, y el resto ortodoxos ó protestantes), y un obispo de la Iglesia griega unida.

Varsovia tiene 27 iglesias católicas, 5 grecorusas, gran número de conventos y varias sinagogas. En otro tiempo distinguíase esta c. por sus establecimientos científicos, pero han perdido su importancia desde 1830. La Universidad cuenta 80 profesores y 600 estudiantes. Posee además Varsovia 14 liceos y colegios, dos escuelas profesionales, una Escuela de Veterinaria, etc. La industria se halla en estado floreciente. La mayor parte de los establecimientos industriales son fábs. de máquinas, objetos de madera y cuero y manufacturas de tabaco. Los cueros de Varsovia son famosos en toda la Rusia. En Varsovia se halla concentrada la mayor parte de la industria ruso-polaca, así como también el comercio del interior de Polonia. Hay mercados de granos y de ganados, y dos grandes ferias y mercados de lanas al año.

Varsovia es hoy importante plaza fuerte, defendida por 15 fuertes destacados. En el extremo N. está la ciudadela Alejandro, con seis fuertes y cabeza de puente, que protegen el del ferrocarril.

Consta esta gran c. (en polaco llamada *Warszawa* y en ruso *Varchava*) de varias partes: la Ciudad Vieja (Stare Miasto) en el centro; la Ciudad Nueva (Nowe Miasto) al N.; el arrabal de Cracovia con sus prolongaciones, el Nuevo Mundo y el Ujazdowskia; los arrabales de Solec, Grzybow, Leszno, Praga, etc. La c. vieja es de mal aspecto, pero sus calles son anchas y muy bien ventiladas, especialmente en el arrabal de Cracovia y en el Nuevo Mundo.

Las principales plazas y calles son: la plaza Zamkowy, entre la Ciudad Vieja y los arrabales; la calle Zjasd, que va de dicha plaza al puente Alejandro; la de Cracovia, al S. de aquella plaza, que es una de las mejores y más animadas de Varsovia; la plaza de Sajonia, de 2 ½ hectáreas de superficie, donde se celebran las revistas militares; la gran avenida de Jerusalén; la plaza de San Alejandro; la magnífica avenida de Ujazdow, con hermoso paseo entre tilos, parques, casas de campo y diversiones públicas; la plaza del mismo nombre; la Senatorskaia, calle muy animada y con buenas tiendas; la plaza Krasinski; la del Teatro, con jardín y surtidores de agua, etc. En la plaza Zamkowy se levanta el monumento de Segismundo III (Wasa) erigido en 1643 por su hijo Ladislao IV. Es una columna de mármol blanco de Cracovia, de un solo bloque, de 8 m. de alt., sobre un zócalo de piedra obscura, con un capitel de bronce y un abaco muy pesado de mármol gris, que soporta una pequeña estatua del rey, con la espada en la mano dra. y la cruz en la izq.

Entre los edifs. de Varsovia merecen citarse en primer término muchos de los llamados palacios. Al E. de la plaza antes citada se halla el antiguo Palacio ó Castillo Real, construído por los duques de Mazovia, residencia de Segismundo III y Ladislao IV, y embellecido por Augusto II y Estanislao Poniatowski. Hoy sirve de habitación al tsar cuando está en Varsovia; el gobernador general de Polonia reside en él y ocupa la parte E. próxima á los jardines y al Vístula; las autoridades militares ocupan la parte O. Merecen verse el antiguo salón del Trono, los del Senado y de la Cámara de los Diputados y el salón de Baile con bustos de polacos célebres. Desde las ventanas del piso superior se domina hermoso panorama sobre el Vístula y la extensa y fértil llanura de la orilla izq., cubierta de aldeas y fábs. En las inmediaciones está el pequeño palacio Podblachoi, ocupado por las oficinas del Gobierno general. El palacio Namienistkowski, hoy palacio del Gobierno, perteneció á los Radziwill; en el siglo XVIII excedía en grandeza á todos los demás, pues había en él adornos de oro macizo y piedras preciosas. Delante del palacio se alza el monumento de Paskevich. Enfrente el palacio Potocki, construído en 1792; cerca y á la dra. el gran hotel de Europa. En la plaza de Sajonia está el monumento erigido por el tsar Nicolás á la memoria de los generales polacos que permanecieron fieles y fueron muertos en 29 de noviembre de 1830. Es un obelisco truncado, de acero fundido, sobre base octágona de mármol, rodeada de ocho leones en reposo. Al O. de la plaza se levanta el castillo de Sajonia, construído por el rey Augusto II, antigua residencia de la casa de Sajonia y célebre entonces por la elegancia de su arquitectura. Fué más tarde demolido y reemplazado por dos construcciones macizas unidas por una columnata. En la actualidad sirve á la Administración. Al N. la estación de Telégrafos, antiguo palacio Bruhl, construído por el conde Bruhl, favorito de Augusto III, y habitado luego, desde 1815 á 1830, por el gran duque Constantino, hermano del tsar Nicolás y gobernador de Polonia. Detrás del castillo está el jardín de Sajonia, parque público creado por Augusto II. Tiene cerca de 7 hectáreas de sup., y es uno de los parques más bellos de Europa. Es paseo muy concurrido. En la parte N.O. hay un teatro de verano. Por la puerta del O. se llega á la plaza del Mercado, donde está el Bazar. La Bolsa, que tiene un gran pórtico, limita el jardín al S.O. La Universidad está instalada en el antiguo palacio de Kazimierowski, construído y habitado por el rey Juan Casimiro; fué suprimida en 1832 y transformada en Escuela superior, pero se restableció en 1861. Gran parte de su célebre biblioteca se trasladó á San Petersburgo en 1794, y en 1832 otra parte y numerosas colecciones. Detrás de la Universidad hay un hermoso jardín con vistas sobre el Vístula. El hotel de la Sociedad de los Amigos de las Ciencias es hoy Gimnasio ó Liceo. Delante se levanta la estatua de bronce de Copérnico, obra de Thorvaldsen, erigida en 1822 por subscripción nacional. El gran astrónomo está sentado y tiene un loxocosmo en una mano y el compás en la otra. A la dra. del Gimnasio, en la Nowy Swiat, está el antiguo palacio Zamoyski, que hasta 1863 perteneció al conde A. Zamoyski y sirve hoy para la Administración Militar. El club ruso tiene su local en la parte de atrás. Al E. del Gimnasio hoy un hospital de niños. En las inmediaciones, en la plaza Warecki, la casa del Niño Jesús, hospicio de niños abandonados: es uno de los más grandes establecimientos hospitalarios de Varsovia. El palacio Ordynacki, de fines del siglo XVI, es el Conservatorio de Música. El castillo Lazienki ó Baños es un edif. de estilo italiano, construído por el rey Estanislao Poniatowski á fines del siglo XVIII y adquirido en 1817 por Alejandro I. Ofrece magnífico golpe de vista. La blancura de sus muros contrasta con el verdor de su hermoso parque y los bosquecillos de variados árboles que lo rodean. Visítase en él una sala de baños adornada con bajos relieves, y la sala de Salomón, que contiene muchos retratos de bellezas de Varsovia en tiempo del rey Estanislao. En otras salas se ven cuadros que representan reyes y hombres célebres de Polonia y acontecimientos importantes de su historia. En el parque hay caprichosas construcciones, tales como un palacio chino, un teatro cuyo escenario está en una isla, una rotonda con los bustos de mármol de los reyes de Polonia, etc. En la parte O. un gran invernadero de naranjos. Enfrente del castillo, en el puente del Agrícola Dolina, una estatua ecuestre de Juan Sobieski. Muy cerca del parque Lazienki está el castillo de Belvedere, cuyos hermosos jardines, de gusto inglés, se extienden hasta la Barrera del Belvedere. Este castillo, que se levanta en el emplazamiento de un antiguo cementerio, fué residencia del gran duque Constantino Pavlokich, y en él atentaron contra su vida en 29 de noviembre de 1830. Otro palacio, el Krasinski, es uno de los mejores edifs. de Varsovia; construído á fines del siglo XVII, sirvió en el XVIII para las dietas del Parlamento. Incendiado en 1782 y reconstruído después, es hoy residencia del Tribunal superior del país del Vístula. Detrás del palacio está el jardín Krasinski, rodeado de una verja y abierto al público; pero sólo concurren á él los judíos. El palacio de los condes Zamoyski ó Palacio Azul, construído por el rey Augusto II para la condesa Orzelska, su hija natural, pertenece hoy á la rica familia Zamoyski, frecuentemente citada en la historia de Polonia. Contiene preciosas colecciones. En la plaza del Teatro se levanta á la dra. la Casa Ayuntamiento, antiguo palacio de los príncipes Prusz Jablonowski. En la torre hay, como en las demás de la c., aparatos ópticos para señalar los incendios. Enfrente, a la izq., está el Teatro Principal. El Hospital Militar es el antiguo palacio de verano de los reyes, y la Escuela de Cadetes el palacio del príncipe primado. Citaremos, por último, entre los edifs. civiles, el Museo de la Industria y de la Agricultura, donde se verifican las Exposiciones; y la Casa de la Sociedad de Beneficencia, con la inscripción *Res sacra miser.* Luis XVIII la habitó algún tiempo durante su destierro; otra casa de la Sociedad, parte del antiguo y magnífico hotel Kazanowski, y las antiguas construcciones de la plaza de la c. vieja, en particular la casa sit. en el ángulo de la Dunaj, en la cual se ven aún las armas de los antiguos dueños, sentencias y divisas, imágenes y bajos relieves que recuerdan el pasado de la vieja Polonia católica.

Entre los templos, merecen especial mención: la catedral de San Juan, iglesia gótica, algo desfigurada por adiciones de otro estilo. Fundada á mediados del siglo XIII por los duques de Mazovia, la embelleció notablemente el rey Juan Sobieski, y poco después fué en parte restaurada. Las principales curiosidades de la catedral son: un excelente cuadro de Palma *el Joven*, que Napoleón hizo transportar á París en 1807, recuperándolo Alejandro en 1815; en el primer pilar un retrato en mosaico del príncipe primado Miguel Poniatowski, hermano del rey Estanislao Augusto; un retrato del cardenal Hosius, obispo de Ermeland, y numerosos monumentos de polacos célebres; en la parte baja del lado S. el del conde Estanislao Malachowski, mariscal de la Dieta y principal autor de la Constitución del 3 de mayo de 1791, con la inscripción *Przyiacielowi*, ó sea *El amigo del pueblo*, obra de Thorvaldsen; y finalmente, el del sabio obispo Albertrandi, primer presidente de la Sociedad de Amigos de las Ciencias, fundada por él bajo el gobierno prusiano después de la partición de Polonia, y disuelta en 1831. La catedral greco-rusa, que perteneció hasta 1832 al Colegio de los Piaristas, congregación muy semejante á la Compañía de Jesús: tiene cinco cúpulas doradas. La iglesia del Espíritu Santo ó de San Pablo, de principios del siglo XVIII. La de San Jacek, iglesia de los Dominicos, en una de cuyas capillas, la sit. á la izq. de la entrada, hay magníficas esculturas de mármol. La de la Virgen María, edif. gótico de 1411, la mejor conservada de las iglesias de Varsovia. La iglesia de la Transfiguración, llamada ordinariamente iglesia de los Capuchinos, construída por Juan Sobieski en acción de gracias por la victoria que alcanzó sobre los turcos en 1683: en una de sus capillas hay un sarcófago de mármol blanco que contiene el corazón de Juan Sobieski, y una urna funeraria dedicada al rey Estanislao Augusto Poniatowski. La hermosa iglesia de San Borromeo, con esbeltas torres. La iglesia de Santa Ana, cuyo claustro en parte data del siglo XV, como también la sacristía; el interior, que es muy notable, ha sido restaurado en nuestros días. La iglesia de San Alejandro Nevski, construída por Alejandro I en recuerdo de la incorporación de Polonia á Rusia, y magníficamente restaurada en 1890. La iglesia de la Santa Cruz, una de las mayores de Varsovia, construída por los Lazaristas en tiempo de Juan Sobieski, de 1682 á 1696. Finalmente, la iglesia de Todos los Santos, una de las mayores de Varsovia, aún no terminada en el exterior.

A orillas del Vístula, en el extremo N. de Varsovia, está la ciudadela Alejandro, construída de 1832 á 1835. Las numerosas construcciones militares que encierra forman todo un barrio de la c. Contiene cuarteles, un arsenal, un hospital, almacenes de víveres para 1 200 hombres, una cárcel para los condenados políticos y una iglesia rusa. Se ha erigido allí un obelisco de bronce, de 20 m. de alt., en honor del tsar Alejandro I. El puente de Alejandro ó puente de Hierro es uno de los mayores y más bellos de Rusia. Tiene 508 m. de largo y cinco arcos. Costó más de 6000000 de rublos. Tiene una calzada de unos 8 m. de ancho, y galerías laterales para los peatones, desde donde se descubre magnífica vista sobre el río, que corre á gran profundidad. El puente conduce al arrabal de Praga, sit. en la orilla dra. del Vístula, fortificado en otro tiempo y asaltado por Suvarow en 4 de noviembre de 1794. Los restos del ejército polaco, escapados de la batalla de Maciejowice (9 de octubre de 1794), se retiraron perseguidos por Suvarow á Varsovia y Praga para librar allí el último combate sangriento y decisivo. Una línea continua de trincheras se extendía en longitud de 7 á 8 kms. desde la Saska Kempa hasta el Vístula. Levantáronse en varios puntos fortificaciones definitivas, y la misma Praga, rodeada de un muro especial, servía de reducto. Había en Praga unos 23 000 soldados y 5 000 paisanos. El 4 de noviembre de 1794, poco después de media noche, los rusos, en número de 25 000, colocaron tres baterías de 22, 16 y 48 piezas, y á las tres de la mañana abrieron un fuego terrible contra las trincheras polacas y Praga. Después se concentraron en dos grandes masas para dar el asalto, una por la parte N. del arrabal y otra por el lado O. Los polacos, mal alimentados, fatigados y extenuados por el hambre, el frío y los reveses, no pudieron resistir, y, después de doce horas de combate, Praga cayó en poder de los rusos y Varsovia capituló al cabo de dos días. Los polacos tuvieron 13 000 muertos, 14 000 prisioneros, y 300 perecieron ahogados. El general Suvarow escribió á la tsarina este corto despacho: «¡Hurra! ¡Praga! *Suvarow.*» La tsarina contestó con el mismo laconismo: «¡Bravo! ¡mariscal! *Catalina.*»

Hist. – Se atribuye la fundación de esta c. á Casimiro *el Justo*, que vivió en el siglo XII. La historia la menciona por vez primera en 1207. Fué residencia de los duques de Mazovia hasta 1526, y empezó á ser cap. de Polonia en 1566. Tomó la c. en 1655 Carlos Gustavo, rey de Suecia, pero al año siguiente la recuperó el ejército polaco. En este mismo año de 1656, y en los días 28, 29 y 30 de julio, se libró la batalla llamada de Varsovia, en la que los polacos fueron vencidos por las tropas de Carlos Gustavo, rey de Suecia, y de Federico Guillermo, elector de Brandeburgo. También se hizo dueño de la c. Carlos XII de Suecia en 24 de mayo de 1702; por sorpresa la recuperó Augusto II en 1704, y al año siguiente firmó con Carlos el tratado de paz de Varsovia. Después fué teatro esta c. de continuas turbulencias, hasta que los rusos la ocuparon en 1764 y, de acuerdo con los prusianos, impusieron como rey al príncipe Estanislao Poniatowski, favorito de Catalina II. Después de la abdicación de aquel príncipe en 1795, y al hacerse el reparto de Polonia, Varsovia quedó en poder de Prusia y fué cap. de la Prusia meridional. A fines de noviembre de 1806 entraron los franceses en Varsovia; creado el Gran Ducado de Varsovia, fué la cap. de este nuevo estado. Los austriacos la ocuparon en mayo de 1809; en 1813 pasó á poder de Rusia. En Varsovia se inició la revolución polaca de 1830, y en 7 de septiembre de 1831 los rusos tomaron la c. por asalto. Fué también la cap. de Polonia foco de la insurrección contra Rusia de 1861 á 1864.

– VARSOVIA (GRAN DUCADO DE): *Geog. ant.* Estado fundado en 1807-1809 con la mayor parte del antiguo reino de Polonia, entre Prusia al N. y N.O., Silesia al O. y S.O., Vístula y Galizia al S., y Rusia al E. y N.E., mediando el Bug y el Niemen. Cap. Varsovia. C. principales: Cracovia, Lublín, Posen y Zamosch. Se dió este ducado al rey de Sajonia, Federico Augusto, nieto del antiguo rey de Polonia, Augusto II. En 1815 los países que lo formaban volvieron á sus antiguos poseedores.

VARTAN, VASTAN ó VOSDAN: *Geog.* C. del dist. y prov. de Van, Armenia, Turquía asiática, sit. á 6 km. de la orilla S.E. del lago de Van, á orillas de un pequeño torrente del Ardost-Dagh; 4 600 habits.

VARTEMIA (de *Warthemo*, n. pr.): f. *Bot.* Género de plantas (*Varthemia*) perteneciente á la familia de las Compuestas, subfamilia de las tubulifloras, tribu de las senecionídeas, cuyas especies habitan en Persia, y son plantas sufruticosas, erguidas, muy ramificadas, lampiñas, con hojas poco numerosas, esparcidas, lineales ú oblongolineales, enteras, patentes ó encorvadas hacia abajo, y las cabezuelas solitarias en las terminaciones de las ramas, con las flores amarillas; cabezuelas multifloras, homógamas, con todas las flores tubulosas; involucro trasovado, empizarrado, con las escamas aplicadas, agudas, las inferiores sensiblemente más largas, iguales al disco; receptáculo alveolado; corolas flosculosas, con el limbo quinquedentado; anteras con dos cerditas en su base; estigmas cortos, incluídos; aquenios oblongos, comprimidos, pubescentes, con vilano formado por una sola serie de cerditas ásperas.

VARTOMANO (LUIS BARTHEMA, más conocido por): *Biog.* Viajero italiano. N. en Bolonia hacia 1480. M. en la primera mitad del siglo XVI. Nada conocemos de los primeros años de su vida, si bien se sabe que estudió la Pirotecnia, en aquel tiempo bastante atrasada, en Polonia, Génova ó Venecia, y que al mismo tiempo practicó el arte de fundir, pues se le alaba y con razón el haber fundido cañones de bastante calibre. Resuelto á llevar su industria al Oriente, partió en 1501 para Alejandría, visitó el Cairo, Beyruth y Trípoli, y llegó á Damasco, en donde se encontró con un renegado italiano que servía en un cuerpo de mamelucos, en el que también logró ingresar. Valiéndose del disfraz llegó á la Meca y pudo penetrar hasta el sepulcro del Profeta, incorporándose después á la caravana que debía conducirle á las Indias; pero una disputa que tuvo con un compañero motivó el que fuese reconocido como cristiano, y, llevado al palacio del soldán de Egipto, recobró su libertad fingiéndose loco y apelando á la intervención de la favorita del soberano. Arribó á Aden, recorrió la Arabia Feliz, la isla de Ormuz y algunas opulentas ciudades de Persia: embarcóse, por último, para las Indias orientales; visitó á Calicut, la isla de Ceilán, la península de Malaca y las islas de Java y Sumatra: volvió después por Calicut, á la sazón en guerra con los portugueses; se transformó en fakir y médico, y fué objeto de veneración por parte de los indígenas; llegó á Cananor y fué bien recibido por Lorenzo de Almeida, hijo del virrey de las Indias, quien lo envió á Cochin con el cargo de factor, logrando reunir en dieciocho meses una buena fortuna. Siete años hacía de su salida de Italia cuando intentó regresar á ella. Cargado de oro y honores dejó las Indias en 1507. Efectuó su vuelta por el Cabo de Buena Esperanza á bordo del *San Vicente*, barco fletado por el rico comerciante florentino Bartolomé Marchioni; tocó sucesivamente en Mozambique, Madagascar, Santa Elena y las Azores; llegó á Portugal, en donde obtuvo una acogida lisonjera del rey D. Manuel, y partió en seguida para Roma. Vartomano trató de publicar el relato de sus aventuras, y para ello se valió del literato Madrignano, que las tradujo al latín con el título de *Lud. Vartomani Novum itinerarium Æthiopiæ, Ægypti, utriusque Arabiæ, Persiæ, Syriæ et Indiæ intra et extra Gangem*, obra de la cual posee España una versión hecha en 1520 por Cristóbal de Arcos.

VARUD: *Geog.* C. del dist. de Amraoti ó Amravati, división del Este, prov. de Berar, India, sit. al N. de Amravati, á orillas del Choraman, afl. del Purna; 7000 habits.

VARUNA: *Mit.* Uno de los Adityas ó personificaciones solares en el vedismo. Representaba, al propio tiempo que el firmamento ú Océano celeste, el sol escondido, el cielo nocturno; porque en el mito védico, al llegar el Sol con faz luminosa al término de su carrera, no abandona el cielo, sino que vuelve sobre sus pasos hacia el Oriente con faz tenebrosa, lo cual determina el carácter de Varuna. Según los filólogos que estudian la Mitología comparada, el nombre del dios indio que nos ocupa y del dios griego *Oúpavós* vienen de la misma raíz *var*, que significa *cubrir*, cuya idea aplicada á expresar la obscuridad de la noche, la encontramos ya entre los egipcios, que representaron al cielo por un techo.

En el brahmanismo Varuna es uno de los ocho dioses que bajo las órdenes de Brahma estaban encargados de defender de los ataques de los asuras las ocho regiones del mundo. La que á él le correspondía era la región del Oeste, é imperaba en el Océano y las aguas, según una antigua doctrina.

VARVACITA: f. *Min.* Sesquióxido hidratado de manganeso, que constituye una variedad del mineral denominado *acerdesa*, descrito en otra parte de este DICCIONARIO (véase la palabra); pertenece, por consiguiente, al grupo donde suelen incluirse la *nenquirchita* y la *reisaquerita*, cuyos cuerpos, atendiendo á su composición química, pueden representarse en la fórmula

$$H_2Mn_2O_4,$$

que también se escribe $Mn_2O_3 \cdot H_2O$. Existe otro hidrato, no ya del óxido magnésico, sino del protóxido de manganeso, el cual suele ponerse en las clasificaciones vecino de los cuerpos citados, aunque en realidad deriva de la *manganosita*, MnO, ó sea el protóxido de manganeso anhidro y natural, mineral raro procedente de Langban, en Suecia; cristaliza en pequeñísimos octaedros ó en diminutos dodecaedros romboidales de color verde esmeralda, cuando por la fractura pónese al descubierto su superficie; mas luego de expuesta al aire, durante algún tiempo, tórnase negra á causa de fenómenos de oxidación, mediante el oxígeno atmosférico. Este mineral puede tomar una molécula de agua, representándose entonces su composición en la fórmula

$$H_2MnO_2,$$

y también MnO, H_2O, correspondiente al cuerpo denominado *pirocroíta*, substancia bastante escasa en la naturaleza, hallada en Phillipstad, en

Wermland, constituyendo masas de pequeño volumen laminares ó escamosas; recientemente separadas unas de otras las laminillas, presentan, miradas por transmisión, característico color de carne; en fractura reciente son de color blanco, cuyo tono se obscurece en contacto del aire, tornándose pardo y luego negro, conforme acontece al hidrato manganoso precipitado, tratando una sal manganosa disuelta por cualesquiera álcali cáustico. Tratándose de la *varracita ó varvicita*, conforme se suele también llamar, suponen algunos que se produce ó genera en mal conocidas metamorfosis de la acerdesa ó hidrato mangánico, en cuyo caso entra en la categoría de producto de alteraciones; preséntase cristalizada en formas pertenecientes al sistema rómbico, no siendo frecuentes los cristales bien terminados y claros; todos son estriados ó aun acanalados en el sentido de su longitud; la fractura es desigual; la estructura fibrosa de ordinario; es mineral siempre opaco, de color gris de acero ó negro en muchas ocasiones; su polvo tiene matices rojizos obscuros ó pardorrojizos, con brillo metálico característico. Por el calor se deshidrata dando agua; al fuego del soplete, empleando la llama oxidante y el bórax por reactivo, da una perla, característica del manganeso, de color violeta; calentada la *varracita* con sosa, y nitrato potásico da una masa de color verde; por vía húmeda tiene por disolvente, ayudando con el calor, el ácido clorhídrico, y hay entonces abundante desprendimiento de cloro. Hállase el cuerpo descrito con la acerdesa que lo origina, y vésele á su igual en masas bacilares y fibrosas.

VARVARA: *Geog.* Monte principal de la cordillera de Œgaleon, Mesenia, Grecia, sit. al O. del monte Itomo y al O.S.O. del Seji; 1220 metros de alt.

VARVIQUITA (de *Warwick*, n. pr.): f. *Miner.* Borotitanato magnésico, conteniendo en variadas proporciones protóxido de hierro como elemento ó componente accidental. No siempre ha sido así calificado el mineral objeto del presente artículo, aún ahora poco estudiado, respecto de su forma cristalina, conforme luego se verá: llamóselo primero titanato de magnesia, después creyóse que contenía flúor, y hasta los análisis de Smith bien puede decirse que no se ha conocido su verdadera composición química. Tan poco acordes andaban en este respecto los mineralogistas y químicos consagrados al estudio de la varviquita, que de un famoso análisis, debido á Hunt, resulta contener ésta, en 100 partes: ácido titánico 28; óxido de magnesio 22; sesquióxido de aluminio 13; ácido silícico 18; en otro análisis de Shepar para nada aparecen ni la sílice, ni la alúmina, ni la magnesia, mas aparece un nuevo elemento, el flúor, cuya proporción se eleva hasta 23,33 por 100, alcanzando el titano á 64,71, visto lo cual no se vaciló en calificar al mineral de fluoruro de titano y hierro, por haberse determinado este cuerpo en proporciones casi fijas y permanentes. Hoy se ha visto, en repetidas y cuidadosas determinaciones analíticas, que el ácido bórico entra siempre en la composición del mineral que nos ocupa asociado al ácido titánico y á la magnesia, y así, prescindiendo de otros elementos accesorios, cuyo estado no es bien conocido, conforme lo acreditan los análisis que más abajo se ponen, defínese la varviquita como un borotitanato, quizá la única sal de este nombre hasta ahora encontrada en la naturaleza, y que constituye bien determinada especie mineralógica. Todavía, partiendo de esta misma definición, está en tela de juicio lo concerniente á los resultados numéricos de los análisis y á sus interpretaciones, tocante el establecimiento de una fórmula que los exprese, indicando la composición exacta del cuerpo que estudiamos, y cuya monografía, desde el punto de vista mineralógico, es aún bastante incompleta y se observan en ella grandes lagunas y cuestiones que demandan estudio más detenido y minucioso de las esenciales propiedades y caracteres específicos del borotitanato magnésico, cuerpo escaso en los terrenos, en cuanto sólo en una localidad ha sido determinada su presencia de una manera cierta y positiva hasta el momento presente; luego de recogido el mineral, y caracterizados sus componentes esenciales y distinguidos los á ellos asociados de ordinario, surgen en los mismos primitivos análisis los primeros problemas y dibújanse las tendencias diversas que respecto de su constitución y génesis indican las varias opiniones contrapuestas, de donde proceden las deficiencias de las descripciones y la poca conformidad de los números que expresan ó representan aquellos sus caracteres de mayor importancia y trascendencia suma.

Cuando se trata de determinar y apreciar con exactitud la forma peculiar de la varviquita surgen análogas ó muy semejantes dificultades, tratando de referirla á uno de los sistemas regulares conocidos; es un mineral cristalino, que cristaliza en formas especialísimas, muy pequeñas, casi microscópicas, y cuyos elementos geométricos hállanse profundamente modificados y transformados. Por punto general los autores admiten que los cristales de borotitanato magnésico natural hállanse constituyendo prismas clinorrómbicos; pero al afirmarlo hácenlo con ciertas reservas y sólo á modo de hipótesis, si muy probable y con grandes argumentos y hechos en su favor, necesitada de más cuidadoso estudio y determinaciones más precisas de los elementos cristalinos: el ángulo notado *mm* vale de 93 á 94°; mas en los prismas dichos los ángulos obtusos aparecen siempre truncados, y semejante fenómeno viene á ser causa de grandes perturbaciones en la medida y determinación exacta de los cristales prismáticos, los cuales suelen verse aislados, son aciculares, y si se reunen nunca forman un conjunto compacto y bien trabado, siquiera tengan por asiento una masa de caliza bastante compacta en la que siempre yacen; estos cristales presentan en la dirección h^1 una exfoliación fácil muy perfecta, que puede considerarse característica suya bien determinada y constante. La exfoliación, ó mejor dicho las superficies mediante ella puestas al descubierto, presentan una particularidad digna de ser tenida en cuenta, y refiérese al color: es el de la varviquita pardo, bastante obscuro, semejante al de la cáscara de las castañas, y en ocasiones tanto llega á obscurecerse que es negro bien marcado; pues bien: el de las superficies puestas al descubierto en la exfoliación, es rojo de cobre con tonos más obscuros, y el polvo del mineral no tiene este matiz, antes es negro más ó menos azulado y parecido al de ciertos aceros; distínguese el borotitanato magnésico, además, por la fractura desigual en grado sumo y la extraordinaria fragilidad, por lo cual fácilmente, y sin grandes esfuerzos, puede ser pulverizado; su brillo varía, y así algunos ejemplares lo presentan semimetálico y nacarado, mientras que es mate la superficie de otros, aun muy reciente; el peso específico, no muy considerable, hállase comprendido entre los números 3,1 y 3,2, dependiendo de los elementos extraños asociados, y la dureza varía notablemente, quizá por las mismas causas, desde la correspondiente á la caliza, señalada con el número 3 en la escala, hasta 5,5, sin que estos números representen sino aproximaciones de distinto valor, que demuestran la poca fijeza de la composición química del cuerpo y justifican las indecisiones y poca seguridad que hasta ahora se observa en cuantas determinaciones numéricas concernientes á la varviquita hay hechas hasta ahora, ya dependientes del análisis químico, ya relativas á la medida de ángulos de sus imperfectos y pequeños cristales.

Con lo antes indicado, bien se echan de ver las deficiencias de la monografía del mineral que nos ocupa y ahora añadiremos que aquella misma incertidumbre y poca seguridad de los primeros análisis, que han llevado á definir la varviquita de modo tan distinto, persisten todavía; no hay dudas respecto de su condición de borotitanato magnésico, pero la disconformidad aparece, como antaño, en los resultados analíticos tocante á sus esenciales componentes y á las substancias asociadas por vía mecánica y accidental. Para demostrarlo del modo más cumplido y evidente, pondremos aquí dos análisis, los más admitidos y tenidos por ciertos; uno de ellos da la siguiente composición centesimal para el borotitanato magnésico: ácido titánico 31,5; óxido de magnesio 43,5; protóxido de hierro 8,1; ácido bórico 14,99; pérdidas del análisis por el fuego y atribuídas al ácido bórico 2, número excesivo dados los métodos actuales de investigación analítica; en el otro análisis, debido á Smith, atribúyese al mineral mucha mayor complicación molecular, haciendo entrar en su composición gran variedad de elementos, sin precisar su condición de esenciales ó acidentales; según el citado autor, en 100 partes de varviquita hay, por término medio: ácido bórico 27,30; ácido titánico 23,82; óxido de magnesio 36,80; sesquióxido de hierro 7,02; sesquióxido de aluminio 2,21; ácido silícico 1. Se comprende, inspeccionando ambos resultados numéricos, deficientes en grado sumo, la dificultad, por no decir imposibilidad, de representar en una fórmula la composición química del mineral que nos ocupa, al punto que en la única admitido, tal como puede verse consignada en la obra de Lapparent, aparece la varviquita como un borotitanato múltiple de magnesio y hierro, en cuyo sentido puede simbolizarse así: $Mg_6FeBo_6Ti_2O_{20}$, dando á la fórmula carácter provisional, mientras nuevos estudios no consientan fijarla de un modo definitivo. Cuanto á sus propiedades químicas, las dudas son mucho menores, y así es siempre reconocible y determinable mediante ellas; por vía seca y al fuego del soplete, bastante vivo y sostenido, no se funde en modo alguno, presentando gran resistencia al cambio de estado; calentando en tubo cerrado desprende el agua que retenía interpuesta; al soplete y empleando por reactivos la sal de fósforo y el estaño da coloración violeta; con la sosa percíbese, aunque debilísima, la reacción peculiar del manganeso; por vía húmeda el borotitanato magnésico es descomponible mediante el ácido sulfúrico, y el producto resultante colora de verde la llama del alcohol, demostrándose así la presencia del ácido bórico: tratando el mineral con ácido clorhídrico y un poco de estaño, se consigue un líquido de color violeta muy marcado. Los yacimientos de varviquita están en Edenville, del estado de Nueva York, hallándose á la continua sus cristales diseminados en la masa de una caliza.

VARZUGA: *Geog.* Río del gobierno de Arjánguel, Rusia, sit. en la península de Kola. Sale del lago Ankozero; corre al S. y S.E.; recoge afluentes de numerosos lagos y pantanos de la tundra, y á los 235 kms. de curso vierte en el Mar Blanco, en la costa de Terskii, cerca del pequeño puerto de pesca de Kuzomen.

VARZY: *Geog.* Cantón del dist. de Clamecy, dep. del Nievre, Francia; 12 municips. y 13000 habits.

VAS: *Geog.* Comitado del O. de Hungría. Confina al N. con el de Sopron ú Odenburg, al E. con el de Veszprim, al S.E. y S. con el de Zala, y al O. y N.O. con la prov. austriaca de Estirig. Sus límites naturales son: al N. varias porciones de los cursos del Güns y del Rabnitz, afluentes izquierdos del Raab, y parte de éste; al E. el curso medio del Marczal, afl. derecho del Raab; en el extremo S. algunos kms. del curso del Mur; en la parte septentrional de la frontera O. la mayor parte del Lafnitz, afl. izquierdo del Raab; 5035 kms.² y 395000 habits., ó sea 78 por kilómetro cuadrado. Cap. Szombathely.

VASA ó VASSA: *Geog.* Prov. de la parte central de la Finlandia, Rusia. Confina al N.O. con la prov. de Uleaborg, al E. con la de Kuopio, al S.E. con la de San Miguel, al S. con esta última y las de Tavastehus y Abo-Biörneborg, y al O. y N.O. con el Golfo de Botnia. Está comprendida entre los 61° 58′ y 64° 11′ lat. N. y entre los 24° 35′ y 30° 1′; 41712 kms.² y 425000 habitantes, ó sea más de 10 por km². Cap. Nikolaistad, también llamada Vasa ó Wassa.

– VASA BARRIS: *Geog.* Río del Brasil. Nace al pie del monte Alto, en la meseta situada al E. de la Serra de Tinba ó Itiuba, est. de Bahía; corre al E., E.S.E., S. y S.E.; pasa por Geremoaba y Mirandella; entra en el est. de Sergipe; atraviesa la Serra de Itabaiana; forma una laguna enfrente de São Cristovão, y poco después vierte sus aguas en el Atlántico.

VASALLAJE: m. Sujeción, dependencia ó reconocimiento del vasallo á su señor.

> ... se hizo vasallo del rey D. Ramiro, y su VASALLAJE fué aceptado.
>
> LUIS DEL MÁRMOL.

> No daba medio (Motezuma) ni admitía distinción entre la esclavitud y el VASALLAJE.
>
> SOLÍS.

– VASALLAJE: Rendimiento ó reconocimiento con dependencia á cualquiera otro, ó de una cosa á otra.

> ... y con ser tal su dominio, es tal el VASALLAJE que rinde á la Pintura, que no dará perfecto rasgo sin aritmético precepto.
>
> ANTONIO PALOMINO.

Cuando de Apolo todo el VASALLAJE,
Sobre las almas, en que predomina,
Hace á la parte superior ultraje.
LUIS DE ULLOA.

– VASALLAJE: Tributo que se paga en reconocimiento del vasallo al señor.

... tenía Motezuma cien ciudades grandes con sus provincias, de las cuales llevaba las rentas, tributos, parias y VASALLAJE, que dice.
FRANCISCO LÓPEZ DE GÓMARA.

– VASALLAJE: *Sociol.* No es de la esencia del régimen feudal la jerarquía de poderes que va descendiendo desde el emperador hasta el ínfimo siervo; porque si bien no tan encadenada, se encuentra la misma jerarquía en toda organización política. Ni tampoco lo es la obligación del servicio militar, puesto que ésta es común á los pueblos antiguos, y tan natural como la defensa de la patria y del jefe. La esencia del feudalismo es la estrecha conexión del vasallo con su señor, hasta el punto de identificarse con él; ningún vínculo le enlaza con el príncipe ni con la nación; sólo ve y conoce á su señor inmediato; á él presta sus servicios; de él reclama protección y justicia, y únicamente recibe órdenes de su autoridad. No obtiene justicia de sus vecinos, súbditos de otros, sino porque es en cierto modo cosa de su señor, en provecho del cual redundan los honores y las ventajas del súbdito feudal; suya es la alabanza ó la censura, y el súbdito no es hombre sino en cuanto se le considera individuo del cuerpo que se llama feudo.

Hay que advertir que sólo por achaque común á las cosas humanas, en que las instituciones se falsean por el interés y por el abuso, y con mayor razón cuando los poderosos hállanse revestidos de autoridad y de prestigio, llegaron los vasallos á convertirse en verdaderos siervos. Y esto es tan cierto, que los vasallos no fueron en el principio sino grandes señores ligados al soberano por la religión del juramento; andando el tiempo, y abusivamente, la palabra *vasallo* vino á significar *servidumbre*, pues en el origen sólo los nobles eran vasallos, porque sólo ellos realizan los feudos de un gran señor ó de un rey. De aquí que no se pueda precisar con exactitud la época en que aparece el vasallaje, el cual debió usarse mucho tiempo antes de que la palabra naciera. Tenían los grandes vasallos todos los derechos de la soberanía, y así como los reyes crearon vasallos, aquéllos crearon á su vez otros á ellos sometidos. A medida que el genio belicoso y vagabundo de los germanos cedía el puesto al de la estabilidad y la posesión, y como resultado de la especie de aristocracia militar creada por la conquista, los más débiles pedían una recompensa, y los grandes propietarios señalaban á sus fieles algún terreno bajo tal concepto, para que lo disfrutasen, quedando así agregados á la tierra y al señor de quien la recibían. Otros, ó pobres ó despojados de sus bienes, se dedicaban á mejorar un terreno ó un desierto estéril; ó para tener una protección, lo ponían bajo la dependencia de un vecino, ó éste la pretendía. A menudo hasta los propietarios libres presentaban á algún jefe poderoso una rama de sus bosques ó un terrón de su predio, y con este rito simbólico le recomendaban su alodio á fin de que lo defendiese, y principalmente á las iglesias para hacer más sagrada la propiedad y eximirse de tributos. De tan diversos modos nacieron los feudos, que, siendo como beneficios concedidos á las personas como premio del valor, los señores estaban ansiosos de adquirirlos, para tener con qué recompensar otros servicios y conservar la preponderancia sobre sus compañeros. Lentamente, y con objeto de asegurar la propiedad en su familia, convirtiéronse los feudos en hereditarios, creándose de tal modo, y tal como aparece en la Historia, el feudalismo, cuyas vicisitudes se han tratado en los respectivos lugares del DICCIONARIO, aparte de su genérico y propio carácter. Cumple tan sólo consignar aquí, como expresión adecuada de lo que propiamente constituyó el vasallaje, las cargas más usuales de la propiedad feudal. Así lo haremos, siguiendo al docto escritor Cárdenas, atendiendo á que la condición personal de los vasallos se ha tratado en el lugar oportuno.

El señorío del feudo apenas daba derecho sobre el suelo, pues con la herencia quedaba reducido á un título para exigir ciertos servicios personales. El señor feudal, pues, no tenía más medios de acción sobre sus vasallos que la fuerza y la guerra, así como antes podía obrar sobre ellos sólo con el uso pacífico de su derecho. Pero tanto como se relajó el vínculo entre el señor feudal y la tierra, tanto más se estrechó el de ésta con sus poseedores inmediatos, y así la población fué más estable y la propiedad menos amovible. El feudatario era más dueño de su tierra que el beneficiario, pero esta extensión de sus derechos quedó hasta cierto punto compensada con una más estrecha dependencia personal y una mayor amplitud de los derechos señoriales.

La fidelidad al señor, la defensa de su persona y el servicio de guerra y de corte, eran todas las obligaciones del beneficiado. Ninguna otra podía exigirse que no estuviese estipulada libremente. Mas cuando con la herencia se convirtieron en feudos los beneficios, se determinaron con más precisión las obligaciones militares de los vasallos, así como sus servicios, tanto en los consejos del señor *(fiducia)*, como en sus tribunales *(justitia)*, cuando eran convocados á unos ó á otros. Entonces también se les impusieron nuevas exacciones y gabelas, que con los nombres bárbaros de *auxilia, relévium, plácitum, forisfactura, tutela* y *maritágium* constituyeron cargas inherentes á la propiedad feudal.

Llamábanse *auxilia* los servicios pecuniarios con que los vasallos debían contribuir al señor en los casos previamente señalados, ó cuando ellos los otorgaran voluntariamente. En Inglaterra, según la *Carta Magna*, y en otros países según la ley ó costumbre, era forzoso este servicio cuando el señor lo necesitaba para su rescate del cautiverio, ó para armar caballero á su hijo primogénito, ó para casar á la mayor de sus hijas. En Francia solía exigirlo también el señor cuando casaba á su hermana ó á su hijo primogénito y cuando salía en expedición para Tierra Santa.

Relévium ó *relevaméntum* era un derecho que á la muerte del vasallo pagaba su heredero al señor, como en reconocimiento de su dominio directo sobre el feudo en que sucedía. La cuota y el nombre de este tributo, y los casos de su exacción, variaban según los países. En unos no lo pagadan los hijos y descendientes, y en otros ni aun los herederos colaterales, como no pasaran del segundo grado. En Alemania consistía en armas y caballos, según se lee en un edicto publicado en 1307 por el emperador Conrado. En Inglaterra era la cuarta parte de la renta anual del feudo, y se llamaba *heriot*, según la *Carta Magna*. En Francia, cuando el vasallo dejaba de pagarlo, podía el señor apoderarse del feudo y disfrutarlo un año.

Plácitum, recluítum ó *reaccapitum* eran los nombres de un derecho que el que compraba feudo de un vasallo pagaba á su señor, como precio de su asentimiento á este contrato. Las relaciones de servicios personales que mediaban entre el vasallo y el señor exigían que, cuando aquél hubiera de poner en su lugar á otro que los desempeñase, lo hiciera con licencia del que había de recibirlos, y de aquí el pagar alguna cantidad para obtenerla. Por la misma razón, cuando el señor enajenaba su dominio, era necesario que los vasallos autorizaran la enajenación como testigos, aunque no fuese necesario su consentimiento. Así, Lotario III en Italia, Federico I en Alemania y Rugiero en Sicilia, prohibieron enajenar los feudos sin permiso de los señores. En Francia y en otros países, cuando un vasallo trataba de vender bienes feudales, podía el señor reivindicarlos abonando su precio, ó exigir como alcabala la renta de un año. En Inglaterra, estando ya prohibidas las subinfeudaciones, permitió Eduardo III á sus vasallos inmediatos vender las tierras que poseyesen de la corona, siempre que pagaran al fisco por cada enajenación un tercio de la renta anual respectiva, y que los adquirentes las disfrutaran con la misma calidad de vasallos inmediatos del rey.

Llamábase *forisfactura* el derecho del señor para recuperar los feudos, vacantes por confiscación penal ó por falta de herederos legítimos del vasallo. Debiendo suceder en los feudos los descendientes del primer poseedor, y cuando más los individuos de su familia, eran comunes los casos de reversión por falta de herederos legítimos, sobre todo donde, como en Inglaterra, no se permitía disponer por testamento de los bienes inmuebles. No era menos frecuente la confiscación de los feudos, castigándose con esta pena todos los delitos del vasallo contra su señor y contra el Estado. La *Assisas de Jerusalén*, la imponían en muchos casos, ora con el carácter de vitalicia, ora con el de perpetua. En Inglaterra hubo de prevalecer el uso de la confiscación bajo esta última forma, en tiempo de los reyes normandos, mediante una ficción legal que ha durado hasta hace pocos años, y que consistía en suponer manchada y corrompida la sangre de los que delinquían contra su señor ó contra el Estado.

Por el derecho de *tutela* se apoderaba el señor de la de su vasallo, menor de edad, cuidaba de su persona y disfrutaba sus bienes durante la minoría. Era conforme este derecho con la naturaleza y costumbres del feudalismo, puesto que nadie tenía más interés que el señor en instruir bien al vasallo en la profesión de las armas, que era general en todas las clases, ni más títulos tampoco para gozar el feudo concedido con obligación de servicio militar mientras que el feudatario, por su edad, era incapaz de cumplirla. Fué este derecho general en Inglaterra y Normanía, y muy usado en Alemania, Italia y España.

La voz bárbara *maritágium* significaba el derecho del señor para ofrecer un marido á su vasalla, y exigir, si no fuese aceptado, una suma igual á la que él mismo hubiera prometido al señor, por su consentimiento en este matrimonio. Después se hubo de extender tal derecho á los vasallos varones, que los señores tenían en tutela. Fué muy usado en Inglaterra, Alemania, Sicilia y Francia. Según la *Assisas de Jerusalén*, debía el señor presentar tres pretendientes, y podía obligar á la vasalla á escoger á alguno de ellos, siempre que ninguno fuera de condición inferior á la suya. Hubo de dar origen á este derecho, por una parte, la incapacidad de las mujeres para desempeñar por sí los servicios propios de los feudos, de cuya sucesión no estaban siempre ni absolutamente excluídas, y por otra el interés de los señores en la buena elección de sus vasallos; pero con el tiempo no fué más el *maritágium* que una mera exacción fiscal de las que enriquecían el erario de los señores. Tales fueron después del siglo X las cargas más usuales de la propiedad feudal.

Los vasallos de un mismo señor, diseminados alrededor de éste en la extensión de sus dominios, é investidos de feudos de la misma clase, se llamaban *pares*, nombre que indica que tenían poco ó nada de que tratar entre sí, y que no constituían sociedad. Libres de los deberes que independientemente de los magistrados y del gobierno ligan hoy á los ciudadanos, todos dependían del jefe, pero no uno de otro. Si los llamaba á la guerra, al concejo, al juicio, se encontraban allí reunidos á las órdenes de un jefe; si no, cada cual obraba por sí, estaban aislados, eran extraños unos á otros, tan luego como la intervención del señor feudal cesaba. Pero si la libertad individual era protegida, y rechazada la fuerza exterior, nada propendía en el feudalismo á construir un gobierno estable y bien ordenado; no había en él unidad monárquica, ni confederación, ni súbditos, ni ciudadanos; de suerte que el elemento social sobresalía muy poco. La idea misma de patria era extraña á un sistema que ligaba por medio de un terreno á la persona, y en el cual no se marcaba con la nota de infamia al que hiciese armas contra su país natal. V. FEUDALISMO, MAYORAZGO, SEÑORÍO y SERVIDUMBRE.

VASALLO, LLA (del b. lat. *vassus*, doncel, criado; del célt. *gwas*, paje): adj. Sujeto á algún tributo ó señor.

Mira, Alfonso aragonés,
Que se conjuran, y tratan
De quitarte el reino, tres
Príncipes VASALLOS tuyos; etc.
TIRSO DE MOLINA.

– VASALLO: En lo antiguo, FEUDATARIO.

– VASALLO: m. y f. Súbdito de un soberano ó de cualquier otro gobierno supremo ó independiente.

Persuadió (Gargoris) á sus VASALLOS, gente bárbara y que vivían derramados por los campos, se juntasen en forma de ciudades y aldeas... etc.
MARIANA.

... les hizo un razonamiento con la voz de su intérprete, dándoles á entender como era VASALLO y ministro de un poderoso monarca, etc.
SOLÍS.

...; el comercio á Indias está ya libre de sus antiguas trabas, y comunicado á todas las provincias y á todos los VASALLOS de vuestra majestad; etc.

JOVELLANOS.

– VASALLO: El que tenía acostamiento del rey para servirle con cierto número de lanzas.

– VASALLO: fig. Cualquiera que reconoce á otro por superior, ó tiene dependencia de él.

... tú resides en el apetito sensitivo, el cual te engendra VASALLO de la razón, que con imperio divino tiene fuerza directiva.

COSME GÓMEZ DE TEJADA.

– VASALLO DE SIGNO SERVICIO: El que debía servicio personal á su señor.

VASAR: m. Poyo ó poyos de yeso ú otra materia, que sobresaliendo en la pared, especialmente en las cocinas, despensas y otras oficinas, sirve para poner en él vasos, platos, etc.

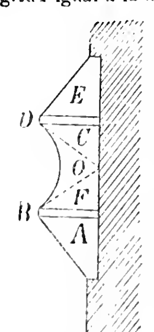
En la pared del portal, que hacía frente á la puerta, había una especie de aparador ó estante, que se llamaba VASAR en el vocabulario del país, etc.

ISLA.

– Esta noche al amo de ésta
No le queda en el VASAR
Un titere con cabeza.

RAMÓN DE LA CRUZ.

– VASAR: *Art.* y *Of.* Un vasar puede construirse de fábrica ó de madera. Los primeros son los más generalmente empleados, siendo su construcción más sencilla. Se comienza por abrir en la pared una roza horizontal, que debe tener de longitud toda la del vasar, de espesor ó grueso el de una baldosa ordinaria ó muy poco más, y de profundidad de 5 á 8 centímetros; en los extremos se abren por debajo de aquélla, y en dirección normal, otras dos rozas de la misma profundidad y anchura y de una longitud igual al lado de una baldosa; por encima y en los mismos puntos se prolongan las rozas verticales inferiores, ya hasta llegar á otro vasar si se han de colocar dos, como es frecuente, ya en una longitud igual á la de la roza inferior; hecho esto se cortan los *cartabones*, que son medias baldosas, según la diagonal, y mojando las rozas, para que agarre el mortero, se colocan primero los cartabones extremos *A* en la forma indicada *(fig. adjunta)* en el corte, después se colocan las cuerdas de atirantar, ó mejor un reglón, sobre el que, al mismo tiempo que sobre la roza horizontal, se van cogiendo con yeso las baldosas, y cuando el yeso ha fraguado se colocan los cartabones *F*, y á continuación, y del mismo modo, el vasar superior, y no queda ya más que el revestimiento de yeso en masa algún tanto espesa, y el relleno de los costadillos *O*, también con yeso.



Si el vasar es muy largo, convendrá colocar algunos cartabones como el *A*, intermedios, que sirvan de apoyo para disminuir los efectos de la carga.

Estos vasares son muy resistentes, como todo el mundo sabe, á pesar de las malas condiciones en que se encuentran, por no poderse hacer el tablero de una pieza.

En algunos puntos así se hace, empleando en lugar de baldosas una tabla horizontal que se apoya sobre los cartabones extremos y que se reviste de yeso; parece que habían de dar mejores resultados, y, sin embargo, no sucede así, pues la tabla se alabea con la humedad y hace saltar el yeso: además está sometida á flexiones que no sufren los de fábrica.

Los vasares de madera son tablas que se apoyan en cajas abiertas en dos muros opuestos, ó en listones de madera á ellos clavados, ó mejor en dos palomillas colocadas cerca de los dos extremos de la tabla; las palomillas tienen un reborde, así como las tablas, para que, aun cuando se escurra la vajilla colocada en el vasar, no se pueda caer; las tablas pueden clavarse ó atornillarse á las palomillas, pero lo ordinario es que no hagan más que descansar en ellas, con objeto de hacer más fácil la limpieza.

VASARHELY: *Geog.* Varias c. de Hungría. Hodmezö-Vasarhely, la principal de ellas, pertenece al comitado de Csongrad, y se halla á la izq. del Tisza ó Theiss, en el f. c. de Szeged á Csaba; tiene 60 000 habits., y es una localidad grande, importante sólo por su comercio. Torontal-Vasarhely es del comitado de Torontal, está en la orilla izq. del Temes y tiene 5000 habitantes. Los demás Vasarhely son pequeñas aldeas.

VASARI (JORGE): *Biog.* Biógrafo, arquitecto y pintor italiano de la escuela florentina. N. en Arezzo en 1512. M. en Florencia á 27 de junio de 1574. Se le ha llamado por algunos *Vasari el Joven*, para distinguirle de su abuelo. Fué nieto de un pintor de historia, retrato y adorno, Lázaro Vasari, aretino. Aprendió los principios del Arte con el pintor francés Guillermo de Marsella, por otro nombre Prete Galle; pero trasladado á Florencia cuando aún no tenía quince años, se puso á dibujar bajo la dirección de Buonarotti, de Andrés del Sarto y otros eminentes artistas. Empezó decorando con pinturas al fresco las viviendas campestres; y habiendo visto el Rosso una obra suya en una iglesia de Arezzo, le juzgó digno de recibir sus lecciones y consejos. En 1529, durante el asedio de Florencia, se retiró á Pisa; después á Bolonia, y por último á su país natal, y en todas estas poblaciones dejó obras de alguna importancia. Llevóle á Roma el cardenal Hipólito de Médicis, y allí, en compañía de Francesco Salviati, dibujó la bóveda famosa de la capilla Sixtina, que Miguel Angel acababa de pintar, y todas las obras de Rafael, de Polidoro y de Baltasar Peruzzi. Cuando su protector salió de Roma para Hungría él regresó á Florencia, donde entró á servir al duque Alejandro y á Octaviano de Médicis. La prolija tarea de enumerar las obras de Vasari y de seguirle en sus continuos viajes por todas las principales ciudades de Italia, no cabe en los límites de este DICCIONARIO. En la autobiografía del artista encontrará el curioso lector todos estos pormenores. Baste decir que realizó inmensos trabajos de Pintura y Arquitectura para Clemente VII, Paulo III, Julio III, Alejandro y Cosme de Médicis, Pío V, Gregorio XIII y otra multitud de personajes. Por último, pocas son las iglesias y monasterios de Italia en que no se vean obras suyas. Hallándose en Florencia al servicio de Cosme I, fundó una Academia en el año de 1561. Su actividad no reconocía límites; su ingenio era un pozo sin fondo; desgraciadamente lo sacrificaba todo á la fecundidad, y la presteza con que trabajaba fué una nueva causa para precipitarle en el amaneramiento, á que con sobrada fascinación le empujaba ya la funesta moda de querer imitar á Miguel Angel, cuyas concepciones eran más esculturales que pictóricas. Todos los defectos de esta preponderancia, es decir, la sequedad, la tirantez, el desabrimiento del color, la rigidez de las posturas, son caracteres del estilo de Vasari. El principal mérito de este ingenio es literario; sus vidas de artistas célebres, *Vidas de los más excelentes pintores, escultores y arquitectos*, publicadas en 1550, y corregidas en una segunda edición en 1568, son un manantial precioso de noticias, y el de mayor importancia quizá entre todas las obras de su especie del Renacimiento acá, para estudiar el desenvolvimiento de las escuelas italianas. Murió Vasari, como queda dicho, en Florencia, á la edad de sesenta y dos años. Por su testamento, que publicó el Dr. Gaye en su *Carteggio*, t. II, *Apéndice*, dispuso que su cuerpo fuese llevado á Arezzo, y enterrado al pie de la capilla Mayor de la iglesia de *San Giorgio della Pieve*, que había sido erigida á su costa y por su traza. El mismo Gayo ha publicado multitud de cartas interesantísimas para el conocimiento, no sólo de la vida de este artista, sino también de su época y de los personajes que la ilustraron (t. II y III). Como arquitecto, Vasari, en Florencia, en compañía de Tribolo, levantó los arcos de triunfo para la entrada de Carlos V (1536); en Arezzo, por los años de 1542, casi reconstruyó por completo una casa de su propiedad, que hace pocos años se conservaba en su antiguo estado; por encargo de Julio III trazó el proyecto de la *villa* Giulia, luego modificado por Miguel Angel; dió los planos (1554) de la iglesia de la Madona Nuova, cerca de Cortona; realizó grandes trabajos de restauración en el Palazzo-Vecchio de Florencia; comenzó (1560) en la misma ciudad la construcción de un vasto edificio destinado á todas las oficinas y tribunales, en el que se halla hoy la Galería pública; hizo (1564) en cinco meses el largo corredor que en Florencia, atravesando el Ponte-Vecchio, une el Palazzo-Vecchio con el palacio Pitti; levantó en Pisa la bella iglesia de los Caballeros de San Esteban (1566), y luego la casa conventual de la misma Orden. De sus numerosas obras de pintura, recordaremos algunas de las que se conservan: *Abraham y los ángeles*, en la Academia de Florencia; y en la misma ciudad: una *Asunción*, que se cuenta entre sus mejores composiciones, en la iglesia de la Badía; una gran *Cena*, *Cristo llevando la cruz*, *Descendimiento del Espíritu Santo* y *La incredulidad de Santo Tomás*, en el templo de Santa Cruz. En Roma: una *Conversión de San Pablo*, pintada en la iglesia de San Pedro in Montorio; *Batalla de Lepanto* y tres escenas de *La San Bartolomé*, en el Vaticano; *El martirio de San Juan Bautista*, excelente obra, en San Juan Degollado. En Arezzo: *El festín de Asuero*; *San Jorge matando al dragón*, y *La Virgen y varios santos*. En Pisa: *El martirio de San Esteban*, cuadro de colorido seco y frío, pero bien compuesto, en la iglesia del santo. En Mesina: *San Juan*, en la Magdalena. En Berlín: *San Pedro y San Pablo*, y un retrato de Cosme I. En Dresde: *Cristo muerto*. En el Museo del Louvre (París): *La Anunciación*; *San Pedro marchando sobre las aguas*; una *Cena*, y una *Pasión*, ésta en 10 compartimientos. Y en el Museo del Prado (Madrid) dos tablas: *La Caridad* y *La Virgen con Jesús Niño y dos ángeles*.

VASATA ó VESEDA: *Geog. ant.* C. de España conocida por sus monedas. Dice Delgado que el Doctor Campaner recogió algunos ejemplares de éstas en Cataluña; y como quiera que en su fábrica y tipos, y sobre todo en el símbolo del cerdo ó jabalí tras de la cabeza del anverso sean idénticos á las que aplica Delgado á Ausa, opina que fueron acuñadas en dicho territorio y por un pueblo de raza céltica ó surdaona. Transcritos sus caracteres ibéricos á los latinos, leemos: EVST, y con las correspondientes vocales Evasata o Evesata, nombre que, si bien no lo encontramos entre los que dicen los geógrafos é historiadores antiguos que poblaron aquella región, se reconoce en los vasates, pueblo de la Aquitania, citado en el itinerario de Antonino y otros autores, y con alguna variedad por Plinio y por Ptolemeo, que radicó muy cerca del Garona, entre los nitiobrigos y los biturigos, donde hoy el Bazadois y la c. episcopal de Bazat. Ahora bien: se conoce el origen de los que en lo antiguo poblaron en la Iberia y Celtiberia, en los nombres de otros pueblos célticos ó ibéricos que habitaban en las provs. fronterizas de las Galias aquitánica ó narbonense, sin duda porque fué ocupado parte del territorio español por gente de aquella procedencia; por lo tanto, nada extraño fuera que los vasates aquitanos hubieran corrido los Pirineos hasta ocupar un territorio en Cataluña, como la gente surdaona, también del mismo origen, tomaron terreno de una y otra vertiente de los Pirineos. Esto se confirma con el símbolo del cerdo ó jabalí, propio de la gente celta, la cual, como es sabido, pobló en la Aquitania. En cuanto á la situación de estos vasates españoles, cree Delgado encontrarla en la c. de los castellani, á quien llama Ptolemeo *Beseda*, situándola á los 17°, 30′ de longitud y 41 con 50 de lat., hoy probablemente Mombuy, cuyo nombre pudo fácilmente haberse escrito y pronunciado por los naturales Evasada ó Veseta, puesto que las permutaciones de la V en B y de la T en D fueron muy frecuentes. Esta conjetura parece admisible, mientras que otras observaciones de más peso no obliguen á modificarla (*Medallas autónomas de España*, t. III).

VASATES: m. pl. *Geog. ant.* Pueblo de la Novempopulania, Galia, sit. entre los biturigos viviscos, los nitiobrigos y los elusates. Capital Vasates ó Cossio, hoy Bazat.

VASCAO: *Geog.* Río de Portugal, en los confines del Algarbe y el Alemtejo. Nace en la sierra del Malhão; corre con dirección general al E. ó E.N.E., y va á desembarcar en el Guadiana casi enfrente de la desembocadura del Chanza. Tiene de curso 60 kms.

VASCELODONTA: f. *Zool.* Género de insectos del orden de los coleópteros, familia de los crisomélidos, tribu de los eumolpinos. Se distingue este género por ofrecer los siguientes caracteres: cabeza más ancha que larga, con la frente

casi plana, provista en cada lado de un surco fuerte y arqueado, colocado á alguna distancia de los bordes interno y superior de los ojos; epistoma imperfectamente separado de la frente, escotado por delante; labro transversal, igualmente escotado: el último artejo de los palpos maxilares alargado, muy atenuado; ojos muy gruesos y casi hemisféricos; antenas filiformes, un poco gruesas hacia la extremidad: miden una longitud igual á la mitad del cuerpo; protórax cilíndrico, estrechado en la base y en el vértice, el borde anterior rectamente cortado, los laterales muy poco marcados; escudo tan ancho como largo, pentagonal, de vértice obtuso; élitros mucho más anchos en la base que el pronoto, con la superficie profundamente punteado-estriada; prosternón más ancho que largo, un poco convexo; patas robustas, largas; fémures claviformes, más ó menos dentados por debajo; tibias un poco ensanchadas en la extremidad, acanaladas longitudinalmente; tarsos anchos, terminados por ganchos divergentes y bífidos.

La coloración de estos insectos es obscura, con reflejos metálicos, algunas veces verde metálico, con manchas purpúreas ó de un negro velloso.

VASCO, CA: adj. VASCONGADO. Apl. á personas, ú. t. c. s.

– VASCO: Natural de una parte del territorio francés comprendido en el departamento de los Bajos Pirineos. U. t. c. s.

– VASCO: Perteneciente á esta parte.

– VASCOS, BASCOS ó EUSCAROS: m. pl. *Geog. ant.* y *Etnog.* Son los hombres de raza ibera que en España se dividieron en dos grandes grupos, vascones y várdulos (V. IBEROS). Su nombre primitivo, según Cenac Moncaut, era el de *euskos*. Vascos y vascones eran los mismos iberos, los más enérgicos, los que para libertarse de extranjero yugo buscaron refugio en los Pirineos, y se llamaron *montañeses*. Vascones, dice Yanguas, vascuences, vale tanto como *montañeses*, de la palabra *vaso*, que significa monte; *vasoco* del monte, y por contracción *vasco*. Los que se establecieron en la parte francesa se denominaron también vascos, y luego gascones. De lo que fueron los vascos españoles nos dan noticia los antiguos geógrafos, y con lo que éstos escribieron y han publicado autores modernos (Cenac Moncaut, Chalco, Velasco, Humboldt, etc.), el docto historiador D. Antonio Pirala hizo del pueblo vasco el magistral estudio que precede á su notable obra sobre las Provincias Vascongadas. Según Estrabón, dice, la vida de aquellos montañeses era pobre y miserable, comparándola sobre todo con el lujo que reinaba en Roma bajo Augusto y Tiberio. Comían pan de bellotas dulces; durante la tercera parte del año no bebían más que agua; cuando por ventura se procuraban vino le consumían prontamente en sus alegres banquetes, á los cuales convidaban á sus parientes y amigos. La manteca y la grasa sustituían al aceite para la preparación de los alimentos. Para sus comidas se sentaban alrededor de una mesa circular, ocupando los puestos de honor los ancianos y las dignidades de la Rep. Los jóvenes cantaban y bailaban durante el festín. En algunas comarcas los montañeses formaban sus lechos en tierra con hierbas y hojas. No poseían moneda nacional, y comerciaban cambiando. Castigaban con la muerte los grandes crímenes, precipitando á los culpables de lo alto de una roca, y á los parricidas se les llevaba fuera del país para matarlos. Las mujeres cántabras (conviene advertir que los antiguos confundían á vascos y cántabros, á iberos y celtas) vestían trajes floridos y brillantes; los hombres de negro, dejando caer afeminadamente sobre sus espaldas los bucles de su larga cabellera, siempre desnuda la cabeza, aun en campaña, y combatiendo con la espada y el escudo. En las noches de Luna llena se les ve á la puerta de sus habitaciones con su familia, cantar á coro, ejecutar danzas y venerar á un Dios desconocido, por el que celebraban festejos que duraban hasta el amanecer. Los éuscaros combatían armados á la ligera, teniendo por armas defensivas un haz de nervios fuertemente unidos *(eskuta)* ó una pequeña rodela redonda *(erredela)* que se ajustan con correas. Sus armas ofensivas eran la jabalina, el hacha y una espada de su invención, larga, puntiaguda y de dos filos, la espada iberiana, elogiada por Polibio, que los romanos adoptaron y que aterrorizó á los griegos la primera vez que experimentaron sus terribles efectos. Refiriéndose después á la primitiva religión de los vascos, dice Pirala que no hay tradición, historia, documentos ni el menor vestigio de un templo, de un monasterio, que permita aventurar la menor conjetura ni del paganismo que precedió á la religión de Jesucristo, ni del ejercicio del cristianismo en los primeros siglos de éste. No hay noticias de un santo, de un mártir vascongado anterior al siglo VIII. Tan supuesta es la ida del Apóstol Santiago á predicar en la Cantabria, como la de San León, obispo de Bayona, para lo que hubo necesidad de adelantar nueve siglos su existencia. Los monumentos que en Vizcaya se han descubierto hasta ahora no prueban que debieran su extraña construcción á religión alguna determinada. Ni el supuesto ídolo de Miqueldi, ni la actual ermita de San Miguel de Arrechinaga, ni algunos otros restos de monumentos ó cosa parecida, pueden presentarse con verdad como de procedencia religiosa. Silio Itálico supuso á los gallegos y asturianos muy lejos de seguir la religión patriarcal, porque predicaban la adivinación por el fuego, por las entrañas de las víctimas y el vuelo de los pájaros, así como los sacrificios bárbaros de los galos y los celtas; y respecto á los vasco-cántabros se les atribuyó ser los verdaderos adoradores de *Jaungoicoa*, el Dios de arriba. El Bearnés y el país vasco, iniciados más tarde que el Langüedoc en las grandezas del cristianismo, habían conservado en sus valles, alejados del movimiento social, un cierto sello de superstición pagana y de relajamiento moral romano, que se oponía constantemente al completo establecimiento del catolicismo; reinaba sin duda la Iglesia, los obispos ocupaban sus sillas, las parroquias tenían iglesias y párrocos, pero los sacerdotes no ejercían su poder más que á condición de cerrar los ojos á las costumbres, á las creencias y á las adoraciones más extrañas; el clero y el pueblo parecían observar aún cierta capitulación tácita que se elevaba á la introducción del cristianismo, y cuando los montañeses habían dicho á los sacerdotes: «Nosotros queremos abriros los templos del Dios vivo y rezar con vosotros al Eterno, al Jehová de los judíos, el *Jaungoicoa* de los vascos; pero queremos también conservar las divinidades de las fuentes y de los árboles, los espíritus del hogar y de las montañas; en su consecuencia, las piedras druídicas de Crechets y de Peiros Marmés; en Barouse el pedernal de Laraye de Héas; la piedra de Tous en Lartiga de Salabre, continuarán veneradas, como lo fueron, aterrorizando á los pastores de las altas montañas; nadie osará tocar á estas rocas, temiendo ser heridos en el acto por el rayo.»

El viajero, al contrario, nunca deja de cortar una rama y deponerla con la plegaria suplicante *Diou nous counserbé* (Dios nos proteja) sobre estos monumentos temidos. Las rocas tienen el alma sensible y son susceptibles de fiereza; un descreído prorrumpió en injurias cerca de la capilla de Tabés y arrojó piedras en el lago vecino; se oyó en seguida el trueno á pesar de estar el cielo sin una nube, y el rayo cayó sobre la cabeza del culpable. El habitante del valle de Aure dirigía sus plegarias á las piedras sagradas del cantón de Nestier, entre Nistos y Hechettes; es verdad que los latigazos dados á aquellos altares groseros terminaban algunas veces las ceremonias y acababan de decidir á los dioses á que concedieran las lluvias bienhechoras que reclamaban los campos. Las piedras de Nauronse, en el Lauragais, no han perdido aún la espantosa cualidad que les atribuía la superstición de los galos: esparcidas en 20 leguas á la redonda, cuenta la tradición que fueron reuniéndose poco á poco en la cima del mismo ribazo. A pesar de la columna erigida á la gloria de Riquet, que las abruma con su peso, no cesan de aproximarse apenas las separa el espesor de una hoja de sable, y el día en que se junten se cumplirán los destinos de la humanidad, la trompeta del Juicio final conmoverá el mundo. Las crónicas francesas de los Pirineos están llenas de estas supersticiones populares que adulteraban la pureza del cristianismo, manteniendo al vulgo en una especie de reserva y contribuyendo á conjurar el cambio á toda innovación que pretendiera minar las creencias oficiales. Así se comprende el éxito que en un pueblo de tal modo preparado obtenían los sarcasmos irreligiosos, y cómo los montañeses tomaban en serio los chistes obscenos que la reina Margarita esparció en el suelo bearnés, presentando la llanura del Gave por teatro. Su *Heptamerón*, más peligroso que el *Decamerón* de Boccacio, retrata las costumbres del clero bajo el aspecto más odioso, atribuyéndole los vicios más torpes y vergonzosos, á la vez que unos crímenes cuya relación debe omitirse. Es todo un trabajo verdaderamente enérgico y de influencia para perturbar el catolicismo.

Según los límites señalados por antiguos geógrafos, no había más vascos que los pobladores desde Pasajes, Fuenterrabía, Irún y el valle de Oyarzún para arriba: antepasados diferentes de los actuales guipuzcoanos, vizcaínos, alaveses y navarros españoles, todos los cuales, dice el P. Flórez, «bajaban mucho del Norte al Mediodía.» Estos vascos españoles son considerados por Moncaut como tronco y progenie de los vascos franceses, fundándose, para esta afirmación, en que la irrupción céltica que quince ó dieciséis años antes de Cristo penetró en España por las fronteras pirenaicas más vecinas al Mediterráneo obligó á los iberos á cejar hacia el Pirineo Oceánico, desde donde se fueron dilatando hasta topar con los cántabros, los cuales pusieron ya un dique á su inundación, obligándoles á contentarse con el abrigo de los fragosos montes que se alzan en Guipúzcoa y Vizcaya, ó á pasar al otro lado á las vertientes septentrionales de la gran cordillera, como con efecto pasaron muchos, ocupando y poblando la Aquitania. Chaho opina que los vascos de los Pirineos se dividen en siete principales familias ó tribus: son latinos, altos-navarros, bajos-navarros, labordanos, guipuzcoanos, alaveses y vizcaínos, y de estas siete poblaciones, que constituyen un conjunto misterioso, cuyo origen tanto ha preocupado á los anticuarios, cuatro, los labordanos, los guipuzcoanos, los alaveses y los vizcaínos, los considera como pertenecientes á la familia cántabra. La alta y baja Navarra es representación de los antiguos vascones. Los souletinos son de raza vascona ó navarra, á menos que por sabias inducciones, sacadas de su dialecto particular, no se les considere como un resto de los iberos que habitaron primitivamente la Nueva-populonia ó Aquitania del César. Indudablemente hay error en la clasificación antedicha, pues no cabe afirmar que los caristios y autrigones, es decir, los vizcaínos, fueran de raza cántabra ó celta. Por ello dice Pirala, al referirse á las guerras contra los cántabros, que es evidente que los autrigones ó vizcaínos, no fueron vencidos en esta guerra, sino vencedores, porque era á ellos á quienes molestaban los cántabros, sus vecinos. Los vascongados gozaban de una especie de independencia garantizada por su lealtad, por sus sencillas y patriarcales costumbres; así que, lejos de inspirar temor á los señores del mundo, inspiraban tranquila confianza. La población vascongada, además, debía ser pequeña, porque, sobre serlo el territorio, sus montes eran seguramente bosques casi impenetrables, pues aún muchos siglos después se limitaba la existencia de ferrerías por la mucha leña que consumían; sin cultivo las laderas de las montañas, y escaso en los valles, no se tiene noticia de ninguna población importante, no existían las villas de Vizcaya, y es más que verosímil que ni la naturaleza del país ni sus pobladores ofrecieran incentivo alguno á dominadores tan poderosos como los romanos, acostumbrados á una civilización que no había de ser cultivada seguramente en aquella pequeña y pobre comarca.

Sin embargo, no se hallan vestigios de dominación romana en Guipúzcoa ni en Vizcaya; así que, aunque estuvieran sometidas voluntariamente al Imperio, no se veían inmediatamente dominadas y teniendo que soportar en su suelo á los romanos, que á haber esto sucedido habrían legado multitud de documentos como los que en otros puntos comprueban su existencia, de la cual no son testimonio el hallazgo de algunas monedas de las que usaron en su tráfico en las costas. La fundación de Bermeo y de Fuenterrabía, por algunos atribuída á romanos, no está probada; sólo puede exponerse el paso de la gran vía militar de Astorga á Burdeos, para cuyo sostenimiento y seguridad solía haber, de trecho en trecho, castros con poca gente guarnecidos; y ni aun de estas pequeñas fortalezas hay restos. Lo mismo puede decirse de los tiempos que siguieron á la dominación romana. En todo el país verdaderamente vasco, no hay una tradición, ni monumento ó ruina, que denuncie la dominación ó estancia del pueblo godo, si exceptuamos una

pequeña parte de Alava invadida por Leovigildo. Sisebuto y Suintila pelearon con la gente vascona en los llanos de Alava y Rioja, pero sin intentar siquiera penetrar en el interior montuoso del país vascongado. Tampoco se han hallado hasta ahora, en los valles y montañas de Vizcaya y Guipúzcoa, vestigio alguno del arte latinobizantino, ni existen, ni han podido existir, en sus montañas monumentos árabes, porque no llegaron hasta ellas los sectarios de Mahoma. Véase Várdulos, Vascones, Vascuence y Vizcaya.

– Vasco da Gama: *Biog.* V. Gama (Vasco da).

– Vasco de Balboa: *Biog.* V. Núñez de Balboa (Vasco).

– Vasco Núñez de Valboa: *Biog.* V. Núñez de Balboa (Vasco).

– Vasco Porcallo: *Biog.* V. Porcallo de Figueroa y de la Cerda (Vasco).

VASCOA (de *Vasco de Gama*, n. pr.): f. *Bot.* Género de plantas pertenecientes á la familia de las Poligaláceas, cuyas especies habitan en el Cabo de Buena Esperanza y en el Brasil, y son plantas fruticosas, con ramas numerosas espinescentes en el ápice; hojas esparcidas ó alternas, enterísimas; flores axilares, solitarias, pediceladas, con tres bracteitas en el pedicelo; cáliz persistente, de cinco sépalos, el posterior y los dos anteriores pequeños y los dos laterales muy grandes y petaloideos; corola de tres pétalos hipoginos, soldados en su base con el tubo estaminal, caedizos, el anterior grande, cóncavo-acapuchonado, envolviendo los estambres, á veces con el ápice dividido en lacinias ó trilobulado, y los dos posteriores conniventes; ocho estambres hipoginos, conniventes, casi iguales, con los filamentos soldados en tubo hendido en la parte anterior, libres en su terminación, y las anteras terminales, erguidas, uniloculares, dehiscentes por un poro apical; disco hipogino, aorzado; ovario bilocular, comprimido lateralmente, con los óvulos solitarios, anátropos y colgantes del ápice del tabique; estilo terminal mazudo, con dos lóbulos ó dientes estigmatosos; el fruto es una drupa bilocular ó unilocular por aborto; semillas solitarias, invertidas, con la testa membranácea; embrión ortótropo, en el eje de un albumen carnoso, con la raicilla súpera.

VASCÓFILO (de *vasco*, y el gr. φιλος, amigo): m. El aficionado á la lengua vascongada, y el entendido en ella.

VASCÓN, NA (del lat. *vascŏnes*): adj. Natural de la Vasconia, región de la España Tarraconense. De los vascones eran Calahorra, Cascante, Pamplona y casi toda la Navarra. U. t. c. s.

> El reino de Navarra, que contamos en tercer lugar entre los reinos de España, está asentado en tierra de los vascones, pueblos antiguos de España.
>
> Mariana.

– Vascón: Perteneciente á esta región.

– Vascones: m. pl. *Geog. ant.* Según Cortés, los vascones ocupaban una región muy dilatada de la España Citerior: no sólo el reino de Navarra, sino aun parte de Castilla la Nueva y Aragón. La línea de su demarcación, arreglada á los pueblos que los atribuye Ptolemeo, arrancaba desde Aragón hasta Huesca por el Oriente; llegaba á Jaca; corría todo el Pirineo hasta el promontorio Oeaso, y la ciudad Oeasópolis, como la llama Ptolemeo; bajaba confinando con los várdulos por Tafalla; pasaba el Ebro abrazando á Calahorra; de allí volvía hacia el Oriente, abrazando á Grávalos, y por sobre Tarazona iba á Alagón, dejando á Mallen para los celtíberos altos ó del Oriente Estival. Las ciudades son en número de 15, y según Plinio todas estaban asignadas al convento jurídico de Zaragoza. Esta región era la que cerraba las Españas tocando con el río Bidasoa, siendo de esta nación el promontorio occidental de los Pirineos ó Cabo de Higuer, llamado también Saizquivel. Las noticias históricas que nos han quedado de estas regiones de várdulos y vascones son muy pocas, y aun confusas éstas. Apartadas del teatro de la guerra entre cartagineses y romanos, vivieron en absoluta incomunicación y contacto con una y otra nación, no tuvieron necesidad de tomar parte en unas querellas que entonces miraban como ajenas, y vivieron tranquilas hasta la guerra sertoriana. Aníbal, en su expedición á los vacceos, no pudo llegar á los várdulos, ni mucho menos á los vascones; pues conquistada Elmandica á la izq. del Duero, y pasado este río para rendir á Toro, que era la Albocola, no tuvo tiempo en sola una primavera para recorrer todo el septentrión de España. Es verdad que Silio Itálico hace militar debajo de las banderas de Aníbal á los cántabros; esto quiere decir que algunos miles de aquellos cántabros, que estaban vecinos de los vacceos por Saldaña y Amaya, tomaron el partido de alistarse con Aníbal, pero no por fuerza de estipendios ó conquistas; y aun esto, y todo lo demás que dice Silio de los ejércitos de Aníbal, no lo dijo el poeta sino por vía de amplificación histórica, pintando las gentes conocidas en su tiempo como si lo hubieran sido en el que acaecieron dichas guerras, lo mismo que hizo Virgilio en *La Eneida*. En tiempo de la guerra sertoriana la parte meridional de la Vasconia fué muy adicta á Sertorio, y Calahorra, ciudad vascona, lo fué hasta su exterminio y perdición. Pero no se puede decir esto de toda la Vasconia, pues Sertorio no trató bien á los cascantinos ni graceuritanos, antes les arrasó sus campos en prueba y castigo de que no le eran adictos. Pompeyo recorrió aquella región con su ejército, fué bien recibido de muchos pueblos vascones, y en prueba de quedar contento de ellos fundó á Pompeyópolis ó Pamplona, como asegura Estrabón. Posteriormente, en la conquista de las Galicias por Julio César, los galos de la Aquitania buscaron ayuda y socorro en sus vecinos los vascones, pues no había otra región española que fuera finítima ó vecina de la Galicia aquitana sino la vascona. Así lo refiere Julio César en el libro III *de Bello Gall.*; pero Julio César, que escribía esto, no les da el nombre propio y particular de vascones, sino el de cántabros. No obstante, no se les puede atribuír aquel suceso histórico reducido á que los españoles remitieron á los galos, no sólo muchas tropas, sino generales muy diestros en pelear á la romana, ó según la táctica de los romanos, por haber militado á las órdenes de Sertorio. Esto no obstante, P. Craso les dió la batalla con menos gente, y obtuvo una victoria completa, de modo que de 500 aquitanos y cántabros apenas quedó la cuarta parte.

Según el mapa de la España antigua trazado por D. E. Saavedra, la Vasconia empezaba al N.E. en los Pirineos, entre las fuentes del Cinca y del Noguera Ribagorzana; iba la frontera oriental por el río Esera superior, de N. á S., dejando al E. á los cerretanos; pero luego tomaba dirección de E. á O. y S.O., cortando el Cinca; al S. de Jaca volvía de nuevo hacia el S., paralela al río Gállego; cruzaba también este río bastante al N. de Zaragoza, quedando al E. los ilergetes; formaba un gran recodo en las inmediaciones y al E. del Arba, y bajaba de nuevo al S. por Egea, hasta el Ebro y cerca de la confluencia del Jalón. Desde allí, confinando al S. con los celtíberos, remontaba la línea fronteriza el río, se separaba de él antes de llegar á Tudela y al río Queiles, casi á igual distancia entre Tudela y Tarazona cortaba dicho río, y por el S. de Cervera de Río Alhama y de Arnedo llegaba al río Iregua, al N. de Torrecilla, separando por allí á los vascones de los pelendones. Luego tomaba rumbo al N., cruzaba el Ebro al E. de Logroño, y por Estella iba hasta el Bidasoa, dejando al O. á los várdulos. Comprendía, pues, la Vasconia, casi todo el reino de Navarra, y parte de las provs. de Logroño, Zaragoza y Huesca.

VASCONCELA (de *Vasconcellos*, n. pr.): f. *Bot.* Género de plantas (*Vasconcella*) perteneciente á la familia de las Papayáceas, cuyas especies habitan en el Sur del Brasil, y son plantas arbóreas con las ramas cortas, las hojas semejantes á las de los robles y los frutos comestibles; flores unisexuales monoicas, con el cáliz libre, muy pequeño y quinquedentado; las masculinas tienen la corola hipogina, embudada, con el limbo quinquepartido, 10 estambres insertos en la garganta de la corola, los alternos con los pétalos más largos que los opuestos á éstos, todos con los filamentos lineales-comprimidos, y las anteras introrsas, biloculares, con las celdas contiguas adheridas y longitudinalmente dehiscentes; ovario rudimentario; las flores femeninas tienen la corola de cinco pétalos hipoginos y libres, los estambres rudimentarios ó nulos, el ovario sentado, libre, quinquelocular, con los tabiques completos, estériles, alternando con placentas parietales, biseriadas y multiovuladas; estilo corto, quinquéfido, con las lacinias aleznadas, estigmatosas en su cara interna. Fruto bacciforme.

VASCONCELOS (Doroteo): *Biog.* Presidente del Estado de San Salvador. N. en San Vicente. Dióse á conocer en la primera mitad del presente siglo. Era en 1828 secretario general de dicho Estado, á la sazón dirigido por Mariano Prado. A nombre de éste concurrió con otros á la casa de Esquivel, punto medio entre Mejicanos y San Salvador, para negociar la paz con los representantes del Supremo Poder Ejecutivo nacional. Vasconcelos propuso que cesasen las hostilidades no bien se firmase un tratado, y que si éste era ratificado por el poder Ejecutivo federal, el ejército evacuase inmediatamente el territorio del Salvador. Pretendía además que la renovación de autoridades se hiciese extensiva al presidente y vicepresidente de la República centroamericana. Figuró luego en Guatemala de modo notable entre los liberales, defendiendo las ideas democráticas y al general Morazán, siendo partidario de la unión de todos los Estados de la América central. Ejercía el cargo de gobernador del departamento de San Vicente cuando los votos de sus compatriotas le elevaron á la presidencia del Estado de San Salvador. En vano presentó la renuncia, fundada en su escasa salud (31 de enero de 1848), antes de tomar posesión. La Asamblea general no admitió la excusa, y Vasconcelos hubo de tomar posesión del cargo de presidente (7 de febrero), siendo acogido con entusiasmo en los pueblos del tránsito desde San Vicente hasta la capital, que también manifestó su regocijo. Para evitar que se creyera que era dirigido por otras personas, no quiso formar un Ministerio de notables, y despachaba con jefes de sección. No fué ajeno al decreto de la Cámara de Diputados por el que se convocaba (17 de marzo) una Asamblea Constituyente centro-americana. Así aumentó el encono que en contra de Vasconcelos sentía ya el gobierno de Guatemala. Fuerzas de ésta invadieron el territorio del Salvador; pero se retiraron pronto, y el gobierno guatemalteco dió explicaciones (10 de abril). En el interior del estado salvadoreño reinaba la paz y se reorganizaba la Universidad. Creyó Vasconcelos que, reapareciendo el estado de los Altos, sería más fácil organizar una República centroamericana, en la que esperaba que por el momento entrasen Guatemala, San Salvador y los Altos, confiado en que después se unirían Nicaragua, Honduras y Costa Rica. Para realizar sus planes, envió con plenos poderes un representante suyo á Guatemala; pero allí recibió un desaire, pues por aquellos días se dictó (14 de septiembre) el decreto según el cual Guatemala era una República independiente. Hizo también que á Roma se trasladara Ignacio Gómez, quien logró que fuera preconizado Tomás Miguel Zaldaña como obispo *in pártibus* de Antígona y gobernador de la iglesia salvadoreña; mas el nuevo obispo se unió á los enemigos de Vasconcelos. Este preparó (enero de 1849) las honras con que debían recibirse los restos mortales de Morazán; y como los restos eran entregados por Costa Rica, dispuso que, en justa correspondencia, se enviaran á este último territorio los cuerpos de Braulio Carrillo y Manuel Aguilar. Como el período de su gobierno concluía en los comienzos del año de 1850, sus amigos proyectaron la reelección, para la cual se necesitaba una reforma en la Ley fundamental. Tras largas discusiones la reforma se hizo, pero dividió al partido liberal. Reelegido, pues, presidente de San Salvador en enero de 1850, dejó Vasconcelos el mando en febrero de 1851, suceso que el americano José Domingo Cortés explica de este modo: «No fué feliz (Vasconcelos) ni en sus tentativas por asegurar la tranquilidad de la República, ni en hacer cejar al gobierno de Guatemala en su política individualista y agresora. En la campaña que abrió contra ésta, la suerte le fué contraria. Derrotado en 1851 por las fuerzas guatemaltecas, la indignación popular de su país se sublevó contra él, y las Cámaras, á su vez, le despojaron del mando supremo.» A la guerra con Guatemala había precedido un arreglo de 8 de noviembre de 1849, en virtud del cual Nicaragua, Honduras y el Salvador se habían de regir por una Dieta general, que representaría la federación, y por un gobierno que tendría su resi-

dencia en Chinandega de Nicaragua. En breve sobrevino la guerra á que alude Cortés, entre San Salvador y Honduras por una parte y Guatemala por otra. La lucha, como expresa Cortés, acabó por una completa victoria de Guatemala y acarreó para el Salvador la revolución que derribó á Vasconcelos y elevó á Francisco Dueñas, de ideas más moderadas. Aún en 1880 Vasconcelos intervenía en la política de su patria.

VASCONCELLOS (Miguel de): *Biog.* Político portugués. M. asesinado en Lisboa á 1.° de diciembre de 1640. Hijo de un jurisconsulto de fama, llamado Pedro Barbosa, fué uno de los pocos señores que aceptaron sin reserva el yugo de España; y mientras que su suegro Diego Suárez, adicto al condeduque de Olivares, residía en Madrid con el título honorífico de secretario de Estado, él ejercía por su parte el mismo cargo en Lisboa, y durante la administración de la débil Margarita de Saboya fué Ministro absoluto. Nacido con raro ingenio para los negocios, hábil, aplicado, laborioso, fecundo en inventar nuevos medios de sacar el dinero al pueblo, inflexible y duro hasta la crueldad, sin parientes, sin amigos, sin entrañas, no se ocupaba más que en amontonar riquezas, á la vez que conservar la confianza de Olivares. Aborrecido de todo el mundo, afectaba un poder soberano y desafiaba á sus enemigos con tanta insolencia como ligereza. La conjuración tramada por Pinto, y que debía dar la corona á la casa de Braganza, estalló en medio de una fiesta dada en honor del mismo Vasconcellos. Este, á quien la sospecha tenía siempre vigilante, no quiso creer el peligro que le amenazaba; los conjurados se precipitaron con tumulto en sus habitaciones y le descubrieron oculto en un armario. Muerto á puñaladas, le arrojaron por una ventana y el populacho le arrastró por las calles de Lisboa. Dejó en manuscrito una colección de *Rimas varias*, y un *Nobiliario de familias portuguesas*.

– Vasconcellos (Bernardo): *Biog.* V. Pereira de Vasconcellos (Bernardo).

– Vasconcellos (Antonio Augusto Teixeira de): *Biog.* Escritor portugués. N. en Oporto en 1816. M. en París 1878. Después de haber servido en 1832 en un regimiento de la milicia de Peñafiel, siguió los cursos de Derecho en Coimbra y se recibió de Doctor en 1844. Propietario en 1845 de *La Ilustración* portuguesa, fué su director hasta 1846; desempeñó después el cargo de ayudante de campo de Sa da Bandeira; fué más tarde prefecto de Villa Real, secretario de la junta y redactor de *La Revolución de Septiembre*. En 1850 partió para Angola. Nombrado individuo del Consejo Municipal de Loanda, regresó á Portugal después de varias discusiones con el director de esta colonia. En 1853 fundó el periódico *El Arauto*, y fué en 1855 á París, en donde asistió al Congreso de Estadística. Vasconcellos era individuo de varias sociedades sabias, especialmente del Instituto de Coimbra y de la Academia de Ciencias de Lisboa. En 1858 fundó en París la Sociedad Ibérica. Nombrado embajador en Suecia, falleció repentinamente á su paso por París. Cítanse entre sus obras las siguientes: *Carta filosófica de los estudios históricos en Portugal*; *El juramento de los diputados reelegidos*; *Roberto Valença*, novela; *Carta del tráfico de esclavos en la provincia de Angola*; *Portugal y la casa de Valença*; *Sampaio*; *Fundación de la monarquía portuguesa*, etc.

VASCONGADO, DA (de *vascuence*): adj. Natural de cualquiera de las provincias de Alava, Guipúzcoa y Vizcaya. U. t. c. s.

> ... el cual, si viera los obispados de Castilla, Navarra y Francia, en que hay VASCONGADOS y romanzados, no dijera esto.
>
> Azpilcueta.

– Vascongado: Perteneciente á ellas.

> Se dirá que este mal no es general, y que no aflige ni á las provincias de la corona de Aragón... ni á la Navarra y país VASCONGADO, etc.
>
> Jovellanos.

– Vascongado: m. Vascuence; lengua de remota antigüedad, etc.

– Vascongadas (Provincias): *Geog.* Son las tres provs. de Alava, Guipúzcoa y Vizcaya, así llamadas porque la mayoría de sus habitantes pertenecen á la raza vasca ó vascongada. Véase Vascos.

VASCONIA: f. *Zool.* Género de moluscos lamelibranquios del orden de los asifonados, familia de los galeónidos. Este género se distingue por presentar los caracteres siguientes: bordes del manto reflejados sobre una parte de la concha; el pie surcado y bisífero; los palpos casi trígonos; las branquias anchas y casi iguales; la concha transversa, alargada, trígona, casi equilateral; el borde ventral cóncavo, sinuoso; el borde cardinal estrecho; la charnela formada por un diente cardinal sobre la valva derecha y dos dientes cardinales en la izquierda; una pequeña foseta del cartílago posterior de los dientes cardinales, y una lámina oblicua, posterior, considerada como una ninfa del ligamento externo que estuviera deprimido; las impresiones de los aductores estrechas y alargadas; la línea paleal ancha y simple.

El tipo de este género es el *Vasconia Jeffreysiana*, de los mares de Europa.

– Vasconia: *Geog.* País habitado por los vascos ó por los vascones. V. Vascones y Vascos.

VASCÓNICO, CA (del latín *vasconĭus*): adj. Perteneciente, ó relativo, á los vascones.

VASCUENCE (de *vascón*): m. Lengua de remota antigüedad que sigue hoy hablándose en las provincias vascongadas, en parte de Navarra y en el país vasco francés. Divídese en varios dialectos.

> ... de lo dicho resulta entenderse, como no tienen buen fundamento los que quieren decir que la lengua que los vizcaínos agora tienen y llaman VASCUENCE, fué la común antigua de toda España.
>
> Ambrosio de Morales.

> ... no comience
> A usar esos... lenguajes;
> Más claro es el VASCUENCE
> Que hablamos en Pasajes.
>
> Bretón de los Herreros.

– Vascuence: fig. y fam. Lo que está tan confuso y obscuro, que no se puede entender.

> Para mí están en VASCUENCE,
> Las reglas de la prosodia.
>
> Bretón de los Herreros.

– Vascuence: *Ling.* Hállase claramente definido en la actualidad el carácter de la lengua vasca, una de las que más han preocupado á los especialistas, determinando que pertenece á las aglutinantes é incorporantes con tendencias al polesintetismo. El vascuence, lengua primitiva y general en España, según común opinión, sometido á la terrible ley de la lucha por la existencia, se ha visto reducido á ser hablado en un territorio sumamente corto si se compara con el que un tiempo dominó; mas así como muchas lenguas han desaparecido sin dejar huellas de su paso por la tierra, el vascuence permanece y dura, permitiendo descubrir, no sólo el primitivo carácter nacional de los españoles, sino también la única luz que se puede vislumbrar para descubrir los países por donde pasaron sus progenitores al caminar hacia España. Por esto es loable la tenacidad de los vascongados al conservar la lengua de sus antepasados, salvándola del naufragio en que han caído tantos idiomas, cosa más digna de admiración cuando se considera que España es el país europeo en que ha entrado mayor número de naciones extranjeras.

La fonética del vascuence es sencilla: los sonidos generalmente son silbantes, nasales y guturales, cayendo casi siempre las consonantes entre dos vocales, hallándose á veces sonidos mixtos entre palatiales y guturales. Como rasgo dominante se presenta la aversión á las agrupaciones de consonantes, y el cuidado de completar por una vocal epéntica las consonantes finales unidas.

Un artículo fijo sin anomalía alguna distingue en vascuence las cuatro diferentes relaciones primarias que pueden tener los entes con acción y entre sí mismos, pero con tal claridad que un mismo artículo no puede tener diferentes ministerios. El artículo activo siempre es activo; el recipiente nunca se confunde con el paciente; el poseedor no se entremete en las funciones de la preposición, como sucede en un sinnúmero de lenguas. Si el vascuence tiene tres diferencias de artículos, ninguna es redundante ni superflua; una distingue los nombres apelativos de los propios; otra á los mismos apelativos en sus dos diferentes acepciones de universalidad y particularidad, y la tercera es característica de nombres propios y partitivos.

Opérase la derivación formal por la sufijación de los elementos de las relaciones, siendo, por lo tanto, los signos pronominales prefijos á los verbos. Los nombres y los verbos son igualmente susceptibles de recibir los subfijos, marcando las relaciones de tiempo y de espacio, conservando íntegra su significación propia y su antigua forma sonora. Los pronombres *nosotros* y *vosotros* no son los plurales de *yo* y *tú*, sino que tienen todo el aspecto de derivados especiales. No forma derivados posesivos; *mi casa*, por ejemplo, se expresa diciendo *la casa de yo*, y no presenta ninguna analogía de forma con *yo como* ó cualquier otra expresión verbal. No existen géneros, sino que unos subfijos se reemplazan por otros con nombres de seres animados, habiendo en el verbo formas particulares para indicar si se halla á un hombre ó á una mujer. El signo de pluralidad se intercala entre el artículo y los subfijos, pudiendo haber, aunque solamente en el singular, una declinación indefinida ó indeterminada sin artículo.

La conjugación es muy complicada. El verbo vasco sabe resumir en una sola expresión verbal las relaciones de espacio, de persona á persona, subjetivas (idea de neutralidad, de acción limitada al autor), objetivas (idea de acción sobre un régimen directo), y atributivas (idea de una acción indirecta); las relaciones de tiempo; las relaciones de estado correspondientes á modos distintos; los matices de acción formados por diversas voces derivadas; los matices de sujetos ó de régimen marcado por numerosas formas personales; los matices de tiempo y de estado que traducen las conjunciones de nuestras lenguas modernas. Cada una de estas relaciones ó matices se halla marcado por un subfijo, generalmente compendiado y reducido, pero casi siempre sensible. El verbo vasco primitivo, pero completamente desarrollado, no difiere del de otras lenguas del globo; sólo comprendía dos modos, el indicativo y el conjuntivo, que deriva del anterior por un subfijo; y tres tiempos, el presente, el imperfecto, con otro que implica la posibilidad eventual. No conocía más que una voz secundaria, derivada por un subfijo especial, la conectiva, y unía á estas formas los signos del régimen directo é indirecto. Durante su vida histórica, durante su período de decadencia, el verbo vascuence ha experimentado accidentes que difícilmente se hallarán en idioma alguno. La conjugación primitiva, ó si se quiere sencilla y directa de los nombres verbales, ha caído poco á poco en desuso, y ha sido reemplazada por una notable composición de nombres verbales, adjetivos y verbos auxiliares. De este modo el vascuence, en el conjunto de sus dialectos, ha llegado á desarrollar 11 modos y 91 tiempos, que constan de tres personas en cada número, variando las personas según el sexo ú honorabilidad de la persona interpelada por medio de diversas terminaciones. Además del conjunto de los auxiliares se han formado dos series paralelas que, juntas alternativamente á los nombres de acción, producen las dos voces activa y media, ó más bien transitiva ó intransitiva.

Las sintaxis del vascuence es parecida á la de todas las lenguas aglutinantes. La proposición es siempre sencilla; las frases generalmente cortas, y son desconocidos los pronombres relativos. La complejidad del verbo, que reune en una sola palabra muchas ideas, contribuye á la sencillez de la proposición, en que el sujeto y el atributo tienden manifiestamente, cada cual por su lado, á no formar más que un todo con sus complementos respectivos. Lógrase este fin por la invariabilidad de los adjetivos, y sobre todo por la composición. El adjetivo se coloca después del nombre calificativo, mientras que, por el contrario, el genitivo precede al nombre posesor.

La composición ha tomado en vascuence la suficiente extensión para que diversas palabras yuxtapuestas hayan podido contraerse y reducirse con frecuencia, de manera que han llegado á confundirse parcialmente las unas con las otras, que es lo que propiamente constituye el polesintetismo. El vocabulario vasco no es muy rico.

Tales son las nociones que del vascuence pueden consignarse, en los estrechos límites en que forzosamente hemos de encerrarnos al tratar de esta importante lengua, de la que con razón dice su entusiasta panegirista Larramendi: «No

hay en el mundo lengua de más larga vida. La hebrea, la caldea, la arábiga, la griega, la latina ya no son lenguas vivas, pues no se halla región ó pueblo que las conserve en el uso común, y aun los griegos y árabes en el lenguaje usual apenas conservan de sus antiguas lenguas más vestigios que de la romana antigua los italianos. Si entre las lenguas vivas se encuentra alguna que iguale al vascuence en la antigüedad y continuación de vida hasta hoy, ninguna la igualará en la gloria de haberse conservado en tan corto recinto contra el poder de tantos idiomas extraños que invadieron y dominaron sus confines.»

VASCULAR (del lat. *vascŭlum*, vaso pequeño): adj. *Bot.* Que tiene celdillas de figuras de vasos ó tubos.

– VASCULAR: *Zool.* Relativo á los vasos del cuerpo animal, y principalmente á los sanguíneos.

> Los vasos sanguíneos del sistema VASCULAR segregados del esperma ó semen, constituyen los vasos seminíferos, etc.
>
> MONLAU.

– VASCULAR: *Anat. Sistema vascular.* – Conjunto de los vasos sanguíneos y linfáticos. Si se exceptúan las porciones de este sistema que se presentan bajo la forma de *senos* y de *capilares*, con una sola túnica, todas sus partes se hallan dotadas de contracciones peristálticas continuas, y también antiperistálticas, en diversos invertebrados, en un mismo conducto. El aparato, siempre lleno de líquido, sufre contracciones continuas para el conjunto del sistema, pero alternativas en cada punto de extensión, en términos que cuando un vaso se encuentra en reposo, con dilatación repletiva, el otro se contrae; por lo demás, esta contracción sólo llega hasta la obliteración momentánea completa del conducto en ciertos capilares.

Las contracciones del corazón mismo, aunque bruscas y enérgicas, no pierden su carácter peristáltico, ni llegan nunca hasta la evacuación absoluta del líquido de cada cavidad.

El *sistema vascular de sangre roja* es el conjunto de vasos que la sangre roja recorre para ir desde el sistema capilar pulmonar al sistema capilar general. Comienza en los orígenes de las venas pulmonares, que toman en el pulmón la sangre arterializada por los actos respiratorios; comprende las venas pulmonares, la aurícula y el ventrículo izquierdo del corazón, la aorta y sus numerosas divisiones y subdivisiones.

El *sistema vascular de sangre negra* comienza donde concluye el precedente, en el sistema capilar general: comprende todas las venas, desde su origen en el seno de los tejidos, hasta que abocan en la aurícula derecha del corazón; además, esta aurícula, el ventrículo del mismo lado, la arteria pulmonar y sus ramas, y termina en el sistema capilar del pulmón.

Esta división del aparato circulatorio en diversos *sistemas*, según la coloración de la sangre que arrastre, es ficticia, porque la constitución de los vasos es independiente del color de la sangre que contienen (V. SANGRE). Por eso muchos autores modernos creen preferible la división en sistemas *arterial*, *capilar* y *venoso*, única racional desde el punto de vista anatómico. Véase ARTERIA, CAPILAR y VENA.

Tejido vascular. – Algunos autores han designado con este nombre el que forma las paredes de las arterias, venas y capilares; pero esa denominación es impropia, pues se sabe que dichas paredes están constituídas por tejidos diferentes, como puede verse en los artículos de este DICCIONARIO dedicados á su descripción.

VASCULOSA (de *vasculoso*): f. *Quím.* Materia semejante á la celulosa y que constituye los vasos y las tráqueas de los vegetales. Así denominada en 1859 por Fremy, se aisla, según este autor, haciendo reaccionar sobre el serrín de madera, primero la potasa diluída, que elimina el tanino, las substancias albuminoideas y la mayoría de los ácidos, y después el ácido clorhídrico, diluído en un principio, y más tarde concentrado; hecho esto se lava el residuo con agua, con ácido sulfúrico concentrado, con el primero de estos líquidos por segunda vez, y finalmente con alcohol y éter. Otro procedimiento consiste en agotar la medula de saúco sucesivamente por los disolventes neutros, los álcalis diluídos, el ácido clorhídrico débil y el reactivo cuproamónico, que constituye el único disolvente de la celulosa.

La vasculosa, así llamada por constituir, como se ha dicho, el tejido vascular de las plantas, asemejase por sus propiedades físicas á la celulosa, caracterizándose, sin embargo, por su insolubilidad en los ácidos concentrados, en el líquido cuproamoniacal y en el agua, y por disolverse en las lejías alcalinas, también concentradas é hirvientes. Fremy y Terreil han observado que se hace soluble en el reactivo de la celulosa cuando se la somete previamente á la acción de cuerpos como el cloro, capaces de disgregarla, por cuya razón la reunieron con la fibrosa para formar lo que llamaban materia celulósica, difícilmente atacable por el agua de cloro y por el ácido nítrico, y soluble, en cambio, en el ácido sulfúrico concentrado, produciendo un líquido que no precipita por la acción del agua.

Investigaciones posteriores del primero de los citados químicos, en colaboración con Urbain, han demostrado que la vasculosa se transforma por la acción de los oxidantes en un ácido resinoso, y por la de los álcalis, á 130° y á presión superior á la atmosférica, en ácido úlmico. El análisis centesimal de la vasculosa conduce á representar su composición por la fórmula

$$C_{18}H_{20}O_8,$$

sin que hasta el presente se posean los datos necesarios para establecer su estructura molecular.

VASCULOSO, SA: adj. *Bot.* y *Zool.* VASCULAR.

VASELADO (de *vaselina*): m. *Farm.* Preparación medicinal de uso externo, en la que entra la vaselina como excipiente. Los vaselados son análogos á las pomadas y ceratos, y se preparan por los mismos procedimientos que éstos, sobre los que tienen la ventaja de ser completamente inalterables al aire; en cambio no absorben tanta agua como los preparados con materias grasas, pero puede facilitarse la absorción añadiendo pequeña cantidad de glicerina ó de tintura de jabón, ó calentando á 50° la vaselina y la disolución acuosa, y agitando la mezcla durante el enfriamiento. La *Farmacopea Española* sólo describe un vaselado, el de óxido mercúrico amarillo, que se prepara mezclando en un mortero una parte de óxido mercúrico amarillo y 15 de vaselina.

VASELINA (del fr. *vase*, légamo, y la terminación *ina* de *parafina*): f. *Quím.* y *Farm.* Materia blanca, sólida y resultante de la mezcla de parafina y aceites pesados de petróleo. Para extraerla se aprovechan en la Industria los aceites densos y las parafinas del petróleo que quedan como residuos cuando la destilación se efectúa á temperaturas superiores á 320°; estos residuos, espesos y coloreados por lo común, se mezclan con seis veces su peso de carbón animal en polvo, se digiere la mezcla durante veinticuatro horas á 50°, y colocada en aparato de reemplazo se lixivia con éter hirviendo; el líquido filtrado se destila, y el residuo de la destilación se funde al aire en baño de María para desalojar el éter. Otto prefiere fundir la parafina dura depurada en un hidrocarburo líquido rectificado, empleando ambos cuerpos en cantidad suficiente para que resulte un producto sólido, blando y fusible entre 35 y 40°.

La vaselina preparada por cualquiera de los procedimientos anteriores es sólida, blanda, de color blanco, ó á lo más ligeramente amarillento, untuosa y suave al tacto, de aspecto graso, fusible entre 35 y 40°, volatilizable á los 300° y de una densidad que varía entre 0,835 y 0,870; es insoluble en el agua y poco soluble en el alcohol; se disuelve con facilidad en el éter, el cloroformo, el sulfuro de carbono, el benceno y los aceites fijos y volátiles; se mezcla por fusión con las ceras y resinas, y es á su vez buen disolvente del iodo, fósforo, alcanfor, etc.

La vaselina comercial suele no ser pura, por cuya razón, cuando se la adquiere de este origen, hay que comprobar su punto de fusión, su inalterabilidad por la lejía de sosa y por el ácido sulfúrico concentrado, su reacción neutra á los papeles y su completa volatilidad.

Además de las aplicaciones que de la vaselina se hacen en la Industria para lubrificar los metales y para extraer algunas esencias, se utiliza en Medicina contra la coqueluche, difteria, laringitis, reumatismo y diversas afecciones de la piel; sirve también como excipiente en las preparaciones de uso externo denominadas vaselados, para cuya preparación es preferible á las grasas, por ser completamente inalterable al aire.

VASERA: f. VASAR.

> ... hubo un tal terremoto y temblor de tierra, que cayeron edificios y tejas y los platos de las VASERAS.
>
> FR. PRUDENCIO DE SANDOVAL.

– VASERA: Caja ó funda en que se guardan los vasos.

> ... el orden que tuvo para que le diesen de comer sin que á él llegasen, fué poner en la punta de una vara una VASERA de orinal, etc.
>
> CERVANTES.

> – Tú has de venirme á quebrar.
> – Esos temores ataja:
> Que de ti cuidando estoy,
> Y he hecho, por que salgas, hoy
> Una VASERA de paja
> Llena de algodón.
>
> MORETO.

– VASERA: *Art.* y *Of.* Puede ser de dos clases: ó bien una caja ó funda donde se guarde como en estuche un solo vaso, y son las llamadas de viaje, y la vasera común, empleada por los aguadores que sirven agua y refrescos en los paseos. Las primeras las forma una caja de cartón, madera ó vaqueta, forradas exteriormente con papel ó badana, y por el interior vestidas con un guate de percalina de lustre ó tafetán de seda; de forma exterior cilíndrica, se adaptan interiormente á la del vaso, de modo que éste ajuste en la caja perfectamente y con gran exactitud; la tapa en forma que no se caiga.

En la otra clase de vaseras los vasos van al descubierto, y la vasera no es más que una armadura de hoja de lata con pies troncocónicos más ó menos altos para que no toque al suelo, y compuesta de dos tablas de dicho metal, una plana que sirve de fondo y la otra con cuatro, seis ó más agujeros (tantos como vasos haya de llevar) y á la altura conveniente para que sólo sobresalgan como un centímetro de dicha tapa; los agujeros tienen poco mayor diámetro que la boca de los vasos, y en la tabla del fondo suele haber unidos unos cintillos de hoja de lata soldados á aquél y con algunas labores, para que en ellos encajen los vasos y no se puedan caer. Es muy frecuente que la parte central de estas vaseras la ocupe una caja ó urna de vidrio blanco con su portezuela delantera á charnela, y una tabla divisoria de cristal para colocar azucarillos y bollos, y además en el lado opuesto dos cajoncillos, uno para las cucharillas y otro para guardar el importe de las ventas. Completa el conjunto una gran asa de fuerza y unos remates de latón muy brillantes en los ángulos.

VASEURIA (de *Vasseur*, n. pr.): f. *Paleont.* Género perteneciente á la familia de belopléridos, grupo de los fragmóforos, suborden de los decápodos, orden de los dibranquiales, clase de los cefalópodos y tipo de los moluscos. Los caracteres principales con los cuales se distingue este fósil son: presentar la concha constituída por una especie de cono bastante largo terminado en su base por una esfera algo aplastada y á la cual apunta dicho cono, presentando en general la forma y configuración de un dental; es recto, estrecho y presenta la superficie adornada de surcos, excavados en una cavidad interior, que pasa la mitad de su longitud y que encierra un fragmoceno delgado y nacarado dividido en numerosos tabiques, generalmente convexos hacia el lado dorsal y declives al ventral, hacia el cual se reunen formando ángulo; el sifón es bastante estrecho y se halla situado en el lado ventral. El género *Vasseuria* fué creado en el año de 1880 por el malacólogo Munier Chalmas, y hasta hoy no se ha encontrado más que una sola especie en las formaciones del terreno terciario eoceno de las cuencas de Bretaña, habiendo sido descrita con el nombre de *V. occidentalis*.

VASIF (AHMED): *Biog.* Político é historiador turco. N. en Bagdad en 1740. M. cerca de Escútari en 1806. Estudió en Van, en Kara y en Haleb, y fué secretario de Alí, hijo de Kell-Ahmed-Bajá. En 1770 entró al servicio de Abasa-Mohammed-Bajá, y en la toma de Yenikalé (Crimea) en 1771 fué hecho prisionero por los rusos, pero la emperatriz Catalina II le envió á los cinco meses con proposiciones de paz,

y el gran visir le nombró entonces *chodscha*, es decir, maestro del Diván. Enviado en 1772 al general ruso Rumiantzof ó Romanzoff para pedirle una prolongación del armisticio, logró dicha misión, y desde esta época fué iniciado en los negocios más secretos del gobierno turco. En 1779 estuvo de embajador en España, y escribió él mismo una relación de esta embajada, y á su vuelta Abdul-Hamid le nombró presidente del Tribunal de Cuentas en Anatolia. En 1781 fué primer presidente de la Contabilidad, y se halló como tal en el campamento de Matchin, donde tomó una parte activa en las negociaciones, y después de la paz de 1792 fué desterrado á Belgrado. Llamado poco después, tuvo otra nueva desgracia: recibió la orden de retirarse á Mitilene por la franqueza con que criticó los actos del primer Ministro. En 1800 Selim III le volvió á llamar y le nombró secretario de Estado, y en 1805 *reis-effendi* (Ministro de Negocios Extranjeros), puesto que ambicionaba hacía tiempo; pero una enfermedad del estómago le obligó á dimitir á los dos años, y murió cinco ó seis días después. Vasif es considerado como uno de los hombres más instruídos y más respetables del Imperio otomano; poseía además del turco el árabe y el persa, y por orden de Selim III reunió las obras de los historiógrafos anteriores Emveri ó Enweri, Hakim, Musasadé, Tschechmisadé y Behdscheti-Hassán, y las publicó con el título de *Anales del Imperio otomano*, que principian en 1752 y terminan en 1773. También publicó la *Historia del Imperio bajo el reinado de Selim III hasta* 1802, intercalando en ella lo que escribió Nuri-Bey de 1794 á 1799.

VASIJA (de *vaso*): f. Toda pieza cóncava y pequeña, de barro ú otra materia, y de forma común ú ordinaria, que sirve para contener especialmente líquidos ó cosas destinadas á la alimentación. Entiéndese también, por extensión, algunas veces la que es de mediana ó grandes dimensiones.

– Nada mi gusto apetece.
– Quebrada estás de color.
– Pues poco valen ó nada
VASIJA y virgen quebrada.
TIRSO DE MOLINA.

Y el agua, ¿qué cosa es? Eso es claro como el agua. Es un casual conjunto de átomos redondos, circulares y globulosos, que no pueden estar parados, si no los cierran en alguna VASIJA, ó no los reprimen con algún dique; etc.

ISLA.

– VASIJA: Conjunto de cubas y tinajas en las bodegas.

– A LA VASIJA NUEVA DURA EL RESABIO DE LO QUE SE ECHÓ EN ELLA: ref. con que se significa que los vicios y malas costumbres contraídas en la primera edad no se suelen perder después en toda la vida.

– VASIJA: *Art.* y *Of.* Por regla general, la vasijería de una industria cualquiera ó de una casa particular es tan numerosa, que no es posible en rigor hacer mención de cada tipo de vasijas de que se compone, pudiendo ser de substancias tan diferentes como cristal, vidrio, loza, porcelana, china, asta, madera, metales, etcétera, conviniendo muchas veces hacer que sean impermeables algunas vasijas que al usarlas se ha visto no poseen esta propiedad, siendo muy sencillo conseguir tal objeto, pues basta sumergirlas por dos, tres ó más veces en parafina fundida, ó bien en una mezcla de dos partes en peso de cera blanca y una de azufre; después de que en cada baño ha absorbido todo lo posible el líquido de aquél y que se deja enfriar, antes de una nueva inmersión, se colocan en una estufa que, conservando una temperatura constante y sin ser muy elevada, lo suficiente para fundir la grasa, permite su absorción por la vasija; cuando se juzga terminada esta operación se deja enfriar de nuevo la vasija y se sumerje en una mezcla de caucho y una corta cantidad de cera fundidos, para formar una capa de barniz que completa la operación después de fría.

En algunas industrias, y aun en el uso doméstico, si no se ejerce una gran vigilancia, ocurre algunas veces, siendo frecuente en el comercio de vasijas y frascos usados, que en algunas de las que no se limpiaron oportunamente no se ve el medio de devolverlas su primitivo estado, resistiendo á la acción de los procedimientos usuales, y hay que desechar dichas vasijas por inútiles, cuando bien limpias podrían prestar buenos servicios, y esto representa á veces una pérdida de consideración; sin embargo, según aconseja el profesor de Física D. Rafael Chamorro, el procedimiento para conseguir el devolver á tales vasijas la limpieza es sumamente sencillo, asegurando aquél que está demostrado por la experiencia que basta poner en el interior de aquéllas carbón de leña en polvo ó fragmentos muy menudos, y llenarlas de agua caliente, que se agita por algún tiempo y se deja luego reposar, volviendo á agitar de nuevo. La explicación del hecho es fácil; sabido es que el carbón es un decolorante y un desifectante enérgico; al estar en contacto con los cuerpos que contiene la vasija se combina con ellos y los descompone, con lo que se debilita su adherencia con aquélla, cuya limpieza puede terminarse con el mismo cuerpo citado.

VASILIOS: *Geog.* Monte de la Mesenia, Grecia, sit. al S. del Vulkano ó monte Ithomo. En la cumbre capilla del santo que le da nombre, y que corresponde á un antiguo templo de Dionysos ó Baco.

VASILKOF: *Geog.* C. cap. de dist., gobierno de Kief, Rusia, sit. á orillas del Stughna, afl. derecho del Dnieper; 18500 habits. Fab. de cerillas, jabón y cerveza. Al E. de la c. se ven restos de murallas.

VASILLA: f. ant. VAJILLA.

VASILLO (d. de *vaso*): m. Cada una de las celdillas del panal en que las abejas fabrican la miel.

– VASILLO: PANAL; cuerpo esponjoso que las abejas forman de la cera, con multitud de cavidades y receptáculos de figura hexágona, en que fabrican y guardan la miel.

VASIMA: *Geog.* VACHIMA.

VASINTONITA (de *Wáshington*, n. pr.): f. *Miner.* Titanato de hierro, cuya composición química difiere bastante de la asignada á la ilmenita (véase esta palabra), de cuyo mineral considéranla algunos bien determinada variedad, dependiente del ya indicado carácter de la composición química, del yacimiento y de ciertas propiedades físicas dignas de tenerse en cuenta. A lo que parece el isomorfismo de los sesquióxidos de hierro y titano entra por mucha parte en el génesis del titanato de hierro, y se comprende que, habiendo distintas variedades de *oligisto* titaníferas, representan á modo de transiciones ó términos intermediarios hasta llegar á un mineral que contiene en partes iguales el óxido férrico y el óxido titánico, formando la ilmenita romboédrica, en torno de la cual agrúpanse y son variedades suyas los minerales llamados *isezina* (ilmenita en granos rodados), *menacanita* (ilmenita en arenas), *histatita*, *piromelana*, *paracolumbita* y *mohsita*, cuyas diferencias residen particularmente en accidentes de la composición química, determinados por las relativas proporciones de ácido titánico y sesquióxido de hierro en ellas contenidos, y existe asimismo la *picrotitanita*, ya más diferente de los minerales citados y del que sírveles de tipo, en cuanto se define como un hierro titanado bastante impuro; pues de sus análisis resulta conteniendo óxido de magnesio en proporciones no menores del 10 ó del 15 por 100. Preséntase la vasintonita formando pequeños cristales, que son prismas hexagonales poco claros, teniendo color pardo obscuro, y algunos ejemplares hay completamente negros; su peso específico, mayor que el asignado al tipo específico, puede representarse en el número 5; y en cuanto á la dureza, también más considerable que la admitida respecto de la ilmenita, llega á 5,6; su composición química está determinada por un análisis debido á Marignac, y atendiendo á sus resultados puede decirse que en 100 partes contiene: sesquióxido de hierro 79,87 (la ilmenita sólo 54,71, según las determinaciones de Mosander); ácido titánico 20,13 (la ilmenita 42,59); esto no obstante, el cuerpo que nos ocupa se representa por la misma fórmula asignada al titanato normal de hierro $(TiFe)_2O_3$. Por vía seca no logra fundirse la vasintonita al vivo y sostenido fuego del soplete; en caliente es atacable por el ácido clorhídrico concentrado; se obtiene así un líquido de color amarillo, el cual, decantado y tratado con estaño en láminas y calentado, adquiere intenso color de violeta, el cual cambia al rosa añadiendo á la disolución agua fría: en este mismo líquido, y antes de añadir el estaño, puede determinarse y reconocerse el hierro apelando á sus particulares reactivos. El mineral descrito, cuyos yacimientos están en Wáshington, no ha sido objeto, hasta el presente, de ningún intento de reproducción artificial.

VASIR: *Geog.* Isla del Archipiélago Aru, islas del Sudeste, Indias holandesas, Archipiélago Asiático, sit. al S.E. de Ceram, al O. de la isla Kola y en el extremo septentrional del archipiélago; 50 kms.² y 90 habits.

VASITA: f. *Miner.* Silicato muy complicado perteneciente á la vez á los grupos de la *alanita* y de la *ortita*, de cuyas alteraciones parece originado: cuando el silicato alumínico se une á otros silicatos metálicos, que pueden ser los de hierro, manganeso, cerio, lantano, didimio, torio, itrio, calcio y magnesio, todos juntos, fórmanse en general dos grupos de minerales, á saber: el de la alanita ó cerina, que contiene como término medio, en 100 partes: ácido silícico 34,88; sesquióxido de aluminio 15,95; protóxido de hierro 15,35; óxido de cerio 13,73; óxido de lantano y didimio 2,45; óxido de calcio 11,50; óxido de magnesio 0,66; y el de la ortita, todavía más complicada, conteniendo materias volátiles en proporciones variables, desde el 2 al 17 por 100. Casi todas las substancias naturales contenidas en este segundo grupo poquísimas veces cristalizan, y lo ordinario es verlas en masas amorfas ó en formas alargadas constituyendo una especie de bastones ó varillas más ó menos cilíndricas unidas á densas rocas; los principales minerales incluídos en el grupo de la ortita han recibido los nombres de *pisortita*, *uralortita*, *xantortita bagrationita*, *bodmita mocromontita*, *erdmanita*, *ortoidi gantita*, *arrenita* y *micaelsonita*; reside la característica de cada uno de los cuerpos citados, ya en mal determinadas variaciones de composición química, ya en los yacimientos, por ciertas particularidades de ellos, bien en asociaciones con otros cuerpos ó en alteraciones mecánicas y químicas de la típica ortita. Una de las más notables ha producido la vasita, mineral curioso bajo dos aspectos; hallado en Bonshom, no lejos de Estocolmo, notóse al punto su parecido externo con la alanita, y pudo tenerse como intermediario entre ella y la ortita, de cuyas alteraciones químicas era en resumen producto al parecer bien determinado; no tardó en formar el objeto de las delicadas y curiosísimas investigaciones del químico Bahr, quien anunció haber descubierto y aislado de la vasita un nuevo cuerpo simple metálico, perteneciente al grupo de los metales contenidos en las tierras raras; á este cuerpo llamóle vasio; pero estudios posteriores del mismo químico demostraron que se trata del torio, otro metal también rarísimo procedente del mineral denominado *torita*, en otra parte descrito (véase esta palabra); por la circunstancia indicada, mejor que atendiendo á sus propiedades, aun á la hora presente mal conocidas, tuvo un momento importancia la vasita, y el estudio de Bahr sirvió para reconocer en ella la existencia del óxido de cerio y el óxido de itrio y poder incluirla, con los minerales de composición análoga, en esas familias de cuerpos raros cuyo análisis, aun que bastante adelantado á la hora presente, no deja de ser un problema á resolver cuando adelanten los medios de investigación.

VASIT-EL-HAI: *Geog.* C. cap. del dist. de los Montefik, prov. de Bassorah, Irak-Arabi, Turquía asiática, sit. en la orilla izq. del Chatt-el-Amrah, en la isla que forma al cruzarse con el Chatt-el-Hai; 5500 habits.

VASIUGAN: *Geog.* Río del gobierno de Tomsk, Siberia. Nace en los innumerables lagos del tundra de Vasiugan, parte N. de la estepa de Baraba, en región desierta, sit. en el límite de los círculos de Narym y Kainsk, corre al N.N.O., N., E., E.S.E. y N.E.; recibe por la dra. el Niurulka y el Salat, y á los 850 kms. de curso vierte en la orilla dra. del Obi. Es navegable en la primavera. La tundra de Vasiugan es una extensa región casi circular que comprende la cuenca del Vasiugan y el país de pantanos que se extiende más al S. hasta la fuente de los brazos del Parabel, afl. izq. del Obi. Está cubierta de bosques de coníferas y álamos blancos.

VASIXTI ó **VACHICHTI**: *Geog.* Río de la India. Nace en los Sahyadri; corre tortuosamente al

S.O., N.O. y O.; pasa por Chiplun; recibe por la dra. el Yagbudi, y á los 80 kms. de curso vierte sus aguas en el Mar de Arabia.

VASLUI ó **VASLUIU**: *Geog.* Prov. de la Moldavia, Rumanía. Confina al N. con el dep. de Iasi, al O. con el de Roman, al S. con el de Tutova y al E. con el de Falciu. Está comprendido entre los 46° 36′ y 47° 24′ lat. N., y entre los 30° 50′ y 31° 35′ 18″ long. E.; 2347 kms.² y 110000 habitantes. Corresponde á la cuenca superior del Berlad, á excepción de su nacimiento. ‖ C. cap. de dep. de la Moldavia, Rumanía, sit. en la confluencia del Vasluiu ó Vasliu con el Berlad, afl. izq. del Sereth, en el ramal de f. c. de Crasna á Iasi, línea de Tecucin Husi; 8000 habitantes. Ruinas de un palacio de Esteban *el Grande*. Iglesia de San Juan Bautista.

VASNA: *Geog.* Principado de Guyerate, Bombay, sit. en el Mahi-Kanta; 5000 habits.

VASO (del lat. *vas, vāsis*): m. Cualquier pieza cóncava de plata, oro, vidrio ú otra materia puesta para recoger y contener en sí una cosa, especialmente líquida. Comúnmente se entiende de los que sirven para beber, y suelen también tomar el nombre del licor que contienen.

> ... allí hay oficiales que hacen hermosos VASOS de cobre y alatón.
>
> DIEGO GRACIÁN.

> El billete pondré aquí;
> Que aunque el libro es santo y bueno,
> En VASO de oro el veneno
> Se suele esconder así.
>
> RUIZ DE ALARCÓN.

– VASO: Buque y capacidad de las embarcaciones.

> ... labrando en ellos el VASO y la quilla con tal disposición, que cada tronco era un bajel.
>
> SOLÍS.

– VASO: La misma embarcación.

> ... no se ve menos lleno el mar de bajeles y todo sitio capaz frecuentado de otra suerte de VASOS, que todos sirven de albergue á marineros y pescadores.
>
> VARÉN DE SOTO.

> ... arrojaron al río una escuadrilla de pequeños VASOS, bien equipada.
>
> P. JOSÉ CASANI.

– VASO: Capacidad y buque de una cosa dispuesta ó apta para contener otra en sí.

> ... é los que los ditos ganados, abellas ó VASOS metrán ó sacarán del dito regno.
>
> *Fueros de Aragón.*

> Y contra el VASO, donde esconde, y vierte
> La dulce miel en cóncavos de cera,
> Produjo el oso, entre otros animales,
> Muerte suya y ladrón de sus panales.
>
> VILLAVICIOSA.

– VASO: En las bestias caballares, casco de pie ó mano.

– VASO: Vasija en que se echan los excrementos mayores y menores.

> ... barría las piezas, hacíales las camas, limpiaba los VASOS inmundos.
>
> P. BARTOLOMÉ ALCÁZAR.

– VASO: *Anat.* Cualquiera de los conductos por donde corren y circulan los fluidos ó humores de la economía animal.

> «Antes que se quiebre el cántaro sobre la fuente;» por esto entiende los senillos y VASOS donde se recibe la sangre, y por la fuente el hígado, etc.
>
> MALÓN DE CHAIDE.

> En igual caso se hallan las inflamaciones de pecho, ó sean las lesiones del corazón, de los VASOS mayores, y singularmente del pulmón.
>
> MONLAU.

– VASO: *Arq.* Obra de escultura, exenta y hueca, la cual se coloca sobre un zócalo, pedestal ó peana, para decorar los edificios, jardines, etc.

– VASO: *Astrom.* Una de las constelaciones australes.

– VASO DE ELECCIÓN: fig. Sujeto especialmente escogido por Dios para un ministerio singular.

> ... todos salieron VASOS *de elección* y para ser reyes en el Cielo.
>
> *El Carro de las Donas.*

> ... VASO *de elección* para recibir la humanidad.
>
> GABRIEL BOCÁNGEL.

– VASO DE ELECCIÓN: Por antonomasia, el apóstol San Pablo.

– VASO DE REENCUENTRO: *Quím.* VASO para las circulaciones compuesto de dos matraces encontrados, incluídos el uno en el otro; y también se forma de dos cucúrbitas de la misma manera.

– VASO EXCRETORIO: BACÍN; vaso de barro vidriado alto y redondo que sirve para recibir los excrementos mayores del cuerpo humano.

– VASO: *Arqueol.* Los arqueólogos emplean el término *vaso* como genérico de todo objeto en forma de recipiente, sea de barro ó de metal, sin perjuicio de los términos especiales, tomados de la lengua griega ó de la latina, con que distinguen los vasos de figuras ó de usos determinados.

Los artistas hacen análogo empleo de la palabra *vaso* con aplicación á elementos decorativos que todo el mundo conoce. Es corriente en Arqueología, sobre todo cuando se trata de productos cerámicos, decir vasos prehistóricos, vasos egipcios, vasos fenicios, etc. En los artículos BARRO COCIDO y CERÁMICA hallará el lector las noticias más esenciales de cuanto la Ciencia ha investigado respecto de esas variedades. Aquí sólo resta tratar, por vía de complemento á algo de lo expuesto bajo aquellos epígrafes, de ciertas series de vasos que, por sus caracteres excepcionales y por su importancia, han dado lugar á la formación de una rama de conocimientos, una verdadera especialidad dentro de la Arqueología clásica, en la que se designa con el nombre (no tan preciso como fuera de desear) de *Ceramografía*, la cual comprende los *vasos griegos* é *ítalo-griegos*, series que se reducen á una sola bajo la denominación de *vasos pintados*, y los *vasos etruscos*.

También reclaman su lugar propio en este artículo otras series de vasos, que traen sus nombres especiales desde la antigüedad misma; tales son los *vasos saguntinos* y los *vasos murrinos*, no deteniéndonos á tratar de ciertas denominaciones especiales como la de *vasos gemelos*, ni tampoco en la de *vasos funerarios*, de los llamados *canopes*, cuya noticia debe buscarse en el artículo así titulado. Veamos ahora lo concerniente á cada uno de los indicados capítulos.

VASOS GRIEGOS. – Los primeros estudios sobre los vasos pintados datan del siglo XVII. La bibliografía ceramográfica es muy copiosa. Comienza con una disertación de La Chausse (1690) inserta en el *Thesaurus* de Greevius, á la que sigue (1708) el primer catálogo de vasos que hizo Beger como parte del de la colección de antigüedades del elector de Brandeburgo. Por no citar más que las obras capitales que han contribuído á formar dicha rama de los conocimientos, mencionaremos el *Rapporto intorno i vasi Volcenti*, que escribió el alemán Gerhard y fué publicado en los *Annali* del Instituto Arqueológico de Roma en 1831; el *Catalogue de Munich*, por O. Jahn (1854); *Les Vases peints*, estudio del barón de Wite *(Gazette de Beaux Arts*, 1863); *Peintures ceramiques de la Grece propre*, por A. Dumont (París, 1884); *Histoire de la Céramique grecque*, por Rayet y Collignón (íd., 1888); *Catalogue des vases antiques de terre cuite* del Museo del Louvre, por E. Pottier (París, 1896). Además hay estudios especiales, monografías, catálogos, etc., que son utilísimos. En España, véase Mélida: *Sobre los vasos griegos, etruscos é ítalo-griegos del Museo Arqueológico Nacional* (Madrid, 1882). El mejor guía para conocer cuanto hasta ahora se ha investigado sobre la materia es la introducción al *Catalogue* de los vasos del Louvre por Pottier.

Puntos que abraza el estudio de los vasos. – Pottier expone claramente las cuestiones hasta ahora debatidas respecto de dichas antigüedades, y que son las siguientes: 1.ª ¿Dónde se han fabricado los vasos? 2.ª ¿Cómo deben interpretarse los asuntos que los decoran?; y 3.ª ¿Cómo debe establecerse la cronología de los productos? Como los primeros vasos hallados lo fueron en las cámaras funerarias de la Etruria, se pensó que eran productos de la industria etrusca; así lo pensaron Montfaucón, Buonarota, Gori, Guarnecci, Passeri y Caylus (1719-52); y el término *vaso etrusco* se generalizó y todavía le emplean los indoctos, á pesar de estar demostrada su impropiedad. Vinckelmann fué el primero en reconocer (1763) el origen helénico de los vasos, y propuso se les llamara *ítalo-griegos* ó *greco-sicilianos*, pensando que Sicilia pudo ser el centro productor de los mismos. La nueva hipótesis contó entre sus adeptos á D'Hancarville, Italinsky, Bœttiger, Millin, Millingen y de La Borde. Señaláronse como centros de fabricación Nola, Locres y Agrigento, y por último Corinto y el Atica, porque en ambas comarcas se descubrieron vasos. Mas cuando en 1828 se sacaron los vasos por miles de la Necrópolis de Vulci, volvió á preocupar la *etruscomanía*, dice Pottier; y despistados los arqueólogos, quién pensó en que los vasos hallados en Grecia debieron ser importados de la Etruria, quién que en el centro y Mediodía de Italia existieron, sin duda, cierto número de fábricas explotadas por griegos bajo la influencia directa de Atenas, de donde recibirían modelos. De esta opinión fueron Gerhard, Welcker, el duque de Luynes y Ch. Lenormant (1830-44). Otros, por el contrario, señalaron Grecia, y particularmente el Atica, como punto de partida de la inmensa cantidad de vasos exportados á los más diversos puntos del Antiguo Mundo. Kramer (1837) propuso la fábrica de Atenas como origen casi único de los vasos pintados, salvo los de la decadencia; O. Müller atribuyó al Atica muchos vasos de Vulci; Raoul-Rochette volvió á proponer Sicilia como centro importador, hasta que en 1854 O. Jahn, en el prefacio del *Catálogo de los vasos de Munich*, se pronunció resueltamente por el origen común y griego, principalmente ático, del conjunto de los vasos pintados, admitiendo solamente una fabricación especial en Lucania, Apulia y Etruria de productos de la decadencia. Tal es la creencia que ha prevalecido, á pesar de que Witte y Dumont han querido conciliar la teoría de las fábricas locales con la de la importación de productos griegos; y Pottier, en la introducción (que nos sirve de guía) del *Catálogo del Louvre*, la encuentra exacta, como todos los arqueólogos de la presente generación. La importación de vasos griegos á Italia es un hecho comprobado por la Ciencia, y entre otros testimonios hay que señalar el alegado por A. Dumont de que varias firmas de artistas griegos se hallan en vasos encontrados en Grecia y en Italia. La cuestión que hoy se trata de esclarecer, en vista de que en los últimos veinte años se han descubierto en Grecia casi tantos vasos como en Italia, es á qué centros debe atribuirse tal ó cuál grupo de vasos; á cuáles de éstos convienen con exactitud las denominaciones de rodios, cirenianos, corintios, calcidianos, beocios, etc.; pero estos y otros puntos dudosos es de esperar que con el tiempo queden resueltos satisfactoriamente.

¿Por qué medios han buscado los arqueólogos el esclarecimiento de la cuestión de orígenes y han conseguido diferenciar los vasos genuinamente griegos de los itálicos, los corintios de los atenienses, etc.? Las formas y las pinturas son datos que no podían conducir á fijar con exactitud el lugar de fabricación. Se ha acudido, pues, al análisis de las arcillas de determinadas localidades y al examen microscópico de la superficie de los vasos ó á la simple inspección del color de las pastas, todo lo cual ha dado buenos resultados respecto de los productos de Santorín, Chipre, Corinto, el Atica y la Etruria; pero hay que usar parcamente de esos procedimientos, porque en general la arcilla empleada por los alfareros se encuentra igual en diferentes regiones, y porque la misma arcilla toma diferentes tonos según el grado de cochura. Como medio más seguro se ha recurrido á las inscripciones, teniendo en cuenta que cada región griega tuvo su alfabeto particular, y así ha podido determinarse, entre los vasos cuyas pinturas llevan letreros, cuáles pertenecen á la fábrica corintia, calcídica ó ática. Mas como muchos vasos no tienen inscripciones, la atribución de ellos á fábricas determinadas es un problema de difícil resolución. En suma, para agrupar debidamente los vasos, hay que examinar todos sus caracteres sin dejarse guiar por uno solo, y relacionar las semejanzas. La arcilla, la forma, los adornos, el estilo de las pinturas, las inscripciones si las hay, todo debe ponerse á contribución.

La importancia de los vasos está en sus pinturas. Se comprenderá sin esfuerzo que éstas hayan sido causa del puesto especial que los arqueólogos han asignado á aquéllos, si se tiene en cuenta, por una parte, que dada la carencia de pinturas «los vasos pintados, como dice Pottier,

son los documentos más seguros y numerosos que han llegado hasta nosotros para reconstituir la historia de la Pintura en Grecia,» y por otra parte, que las indicadas pinturas «no son solamente obras de arte, sino documentos históricos,» puesto que nos dan preciosas nociones de la vida de los antiguos, tanto en lo que se refiere á las creencias ó tradiciones míticas como á las costumbres. De modo que las pinturas de los vasos ofrecen un doble interés: estético y arqueológico. Prescindiendo por ahora del punto de vista artístico, la interpretación de los asuntos ofreció en un principio dificultades y ha dado lugar á controversias. Como todos los vasos habían sido hallados en tumbas, se pretendió encontrar la relación que pudiera haber entre ellos y los muertos, tratando de explicarla con la hipótesis de que los asuntos más ó menos alegóricos de las pinturas contenían alusiones á la vida del difunto, ó que se trataba de hechos históricos acaecidos en Roma y en Atenas, ó bien que la decoración de los vasos estaba tomada del simbolismo de los misterios, y que era, por lo tanto, en la tumba como un emblema de la inmortalidad prometida al hombre virtuoso. Jahn, en su *Catálogo* de Munich, puso término á estas fantasías, estableciendo las bases de una interpretación racional de los asuntos, admitida por la Ciencia. Las pinturas de los vasos, por sus asuntos, se dividen en dos categorías: la de los asuntos míticos y heroicos, y la de los asuntos familiares. Los asuntos de la primera categoría son un excelente comentario de las tradiciones míticas recogidas por los autores antiguos, cuya expresión esclarecen en muchos puntos dándonos á conocer la importancia de cada una de esas leyendas en determinadas épocas y en ciertas localidades de la Grecia. En las representaciones familiares sin duda los artistas cuidaron de evitar toda alusión á hechos particulares ó á individuos, conservando el carácter idealista que mostró siempre el arte griego, y al propio tiempo aquel realismo sincero nacido de la observación de las formas, de las actitudes, de los incidentes ordinarios de la vida, del estudio del hombre en general, nunca de un hombre en particular. Dichos asuntos son las fiestas públicas, los ejercicios que formaban parte de la educación de la gente joven, los juegos, las ceremonias de los matrimonios, las ofrendas fúnebres, etc.

Expuestas estas consideraciones generales, encaminadas á dar á conocer el alcance y el sistema del estudio de los vasos pintados, vamos á exponer los datos especiales referentes á los distintos puntos de vista que requiere dicho estudio.

Fabricación de los vasos. – V. BARRO COCIDO.

Historia artística de los vasos. – V. CERÁMICA.

Clasificación. – Aunque en este punto, uno de los más delicados de la ciencia ceramográfica, y que, como los anteriormente indicados, ha dado lugar á discusiones, no se ha dicho todavía la última palabra, el sistema más admitido, y bajo el cual se hallan expuestas y catalogadas las colecciones de vasos del Museo del Louvre, que es el más rico del mundo en ese respeto, es la establecida por el barón de Witte, que comprende los siguientes grupos: 1.° Vasos de estilo primitivo, que se remontan á los siglos X, XII ó XIII antes de nuestra era. 2.° Vasos de estilo asiático ú oriental, vasos corintios (siglo VII). 3.° Vasos con figuras negras (siglos VI y V, y aun los hay del IV con afectación de arcaísmo). 4.° Vasos con figuras rojas (V y IV). 5.° Vasos de fondo blanco (igual época). 6.° Vasos con dorados y ritones (IV). 7.° Vasos barnizados de negro y con relieves (IV). 8.° Vasos de la decadencia itálica (III). 9.° Vasos negros con adornos blancos (III). La fabricación cesó en el siglo II, cuando fueron prohibidas las bacanales por el senadoconsulto del año 186 a. de Jesucristo. La clasificación antedicha se ha modificado algo en cuanto á las fechas. Así tenemos que el florecimiento de la cerámica miceniana (de estilo primitivo) se coloca entre los siglos XV y XII antes de nuestra era, y acaso los fragmentos procedentes de Santorín sean más antiguos y daten del siglo XX. Algunas series chipriotas de estilo geométrico están consideradas por varios arqueólogos como anteriores al año 2000; los ejemplares más antiguos de la Tróade se llevan al año de 3000 y aun más allá. Desde las últimas excavaciones, efectuadas en el Acrópolis de Atenas, se cree que el sistema de las figuras rojas nació hacia fines del siglo VI. También se intenta adelantar la fecha de los vasos de la decadencia itálica hasta el siglo IV y no hacerlos pasar del III, límite de la fabricación de los vasos pintados. Parece además que la prohibición de las bacanales no debió influir, como se ha creído, en la desaparición de una industria que tuvo su término natural cuando, á partir del siglo III, vino á sustituirla la cerámica con relieves.

Pottier dice que para precisar la fecha de un vaso ó serie de ellos hay que tener en cuenta tres elementos, á saber: 1.° Las circunstancias del descubrimiento; pues si en el lugar del hallazgo hay monedas, inscripciones, etc., pueden sacarse conclusiones útiles, por lo cual es de necesidad al excavar las tumbas reconocer cuidadosamente las capas de tierra, pues ha sucedido no hallar tal ó cual clase de vasos en una y hallarla en las sucesivas cada vez más abundante, etc. 2.° La técnica y el estilo, pues en cada época las formas son distintas, y las sucesivas modificaciones del ánfora ó de la copa, por ejemplo, marcan las épocas, como asimismo el color y el dibujo, puesto que en cada período hubo una manera especial de dibujar. Desde los orígenes hasta el tiempo de los pisistrátidas, figuras y adornos se pintaron en silueta sobre el fondo del barro ó sobre un baño dado á la pasta, y esto constituye el grupo de *vasos de figuras negras*. A fines del siglo VI cambia el procedimiento: figuras y ornatos quedan del color que antes tenía la arcilla, avivado con barniz, y el negro llena el fondo, lo cual forma la serie de *vasos con figuras rojas*. Los retoques de colores vivos, tan numerosos en los vasos de figuras negras de los siglos VII y VI, son más raros en los vasos de figuras rojas de fines del siglo VI y de la primera mitad del V. A mediados de éste renace la policromía con la fabricación de las copas de fondo blanco y los lekitos funerarios, admitiendo tonos variados, rojo ó berbellón, azul y verde, amarillo y negro, á lo que suelen añadirse aplicaciones doradas. En vasos de fines del siglo V y del IV son frecuentes los retoques blancos, de que las fábricas itálicas hicieron mucho empleo, como también de otros amarillos, anaranjados ó de un color vinoso. Los colores suelen revelar, no sólo la época, sino la fábrica á que debe atribuirse un vaso. Todavía se reconoce mejor la fecha de un vaso por el estilo y los procedimientos técnicos del dibujo. Los pintores más antiguos representaron la figura por medio de un simple contorno groseramente trazado, una silueta opaca, en la que bien pronto se van dejando algunos claros para indicar el ojo, los cabellos y el traje. Hacia el siglo VII aparece el trazo inciso ó grabado que indica en la masa opaca los detalles expresivos (vasos corintios), y se llega al mismo resultado por un trazo dejado en el fondo (vasos rodios), ó por una línea trazada en blanco (vasos jonios) sobre el negro. El trazo inciso domina y anula los demás procedimientos en los vasos áticos del siglo VI. Cuando aparecen las figuras rojas poco, á poco abandónase el punzón, y el pincel le sustituye para expresar todas las finezas de la musculatura, del plegado de paños, etc. El dibujo, que hasta entonces fué rígido y seco, gana en soltura. Los primeros vasos con figuras rojas conservan cierto arcaísmo que se denomina *estilo severo*. Emancípase definitivamente el dibujo en la segunda mitad del siglo V; hácese más fácil y un poco redondo, tendiendo á la cargazón y á la minucia, hacia fines del siglo V y en el IV. Cada fábrica itálica de los siglos IV y III tienen un modo especial de dibujar. 3.° Las inscripciones. Las llevan muchos vasos, generalmente pintadas y otras veces grabadas. Las más importantes se refieren á los fabricantes, pues son los nombres de los artistas que tornearon las piezas ó que las pintaron. Se conocen más de 100 nombres de fabricantes, de los cuales la mitad pintaron figuras negras y la otra mitad figuras rojas, comprendiendo un período que va desde el siglo VII hasta el IV; pero en su mayoría pertenecen á la época que media entre Pisistrato y Pericles. Otros nombres curiosos que se leen en los vasos son los de los efebos, ó sea los jóvenes más distinguidos de Atenas, algunos de los cuales, como Leagros y Glaucón, figuraron en la Historia. Además se leen en los vasos los nombres de los personajes representados, y en las ánforas panatenaicas (V. ANFORA) del siglo IV los nombres de los arcontas. De muchos de estos epígrafes, como de su caligrafía y caracteres gramaticales y léxicográficos (pues hay formas dialectales), suelen sacarse útiles consecuencias para fijar la fecha de los vasos.

Formas y usos de los vasos. – La variedad de formas que los vasos ofrecen fué desde un principio una ventaja para distinguirlos y una dificultad para designarlos; pues empleando los autores antiguos diversidad de nombres al hablar de los recipientes, quedaba por resolver qué nombre correspondería á cada forma ó género de vasos. Realmente la nomenclatura que nos han dejado dichos escritores es bastante rica, y por medio de ella y de los datos tomados de algunas inscripciones han llegado á reconstituirse los nombres auténticos de tal ó cual clase. Panofka, en sus *Recherches sur les véritables noms des vases grecs* (1829), tendió á establecer una nomenclatura razonada, no sin encontrar grande oposición en muchos arqueólogos. Al fin ha podido comprobarse que los antiguos tenían para cada orden ó serie de vasos apelativos genéricos, correspondientes al destino de los mismos y nombres especiales para cada suborden en particular; pero no debe olvidarse que una misma forma cambiaba de nombre según la localidad. Véanse los resultados obtenidos por los arqueólogos respecto de la nomenclatura, que, como se verá, guarda estrecha relación con los usos ó aplicaciones que los antiguos dieron á los vasos. Estos en general pueden clasificarse, como lo han hecho Guhl y Koner (*La Vie antique*, t. I, París, 1884), según el uso á que se destinaban, en utensilios para provisiones, utensilios para hacer mixturas ó mezclas, y utensilios para tomar los líquidos ó beberlos. Los de la primera categoría, que por lo común se destinaban á conservar vino, aceite, miel ó agua, son los siguientes:

Πίθος, *pitos*, vaso de capacidad equivalente á nuestras barricas de vino, de paredes gruesas, sin pie, terminado en punta para poderle hincar en la tierra, ó plano por abajo. Los *pitos* usados en Gallias (isla de Agrigento) podían contener 10 ánforas de vino, y durante la guerra del Peloponeso la gente pobre que se refugió en la ciudad hubo de convertir en viviendas las referidas tinajas, que algunas veces se llamaron *πιθάκναι*. En la Mitología son famosos el *pitos* de las Danaides y aquel en que se escondió Euristeo, y en la Historia lo es el que sirvió de morada á Diógenes.

Στάμνος, *stamnos*, semejante al pitos, pero más pequeño y fácil de transportar: tiene cuello corto, y dos asas que arrancan de la parte superior de la panza.

Βῖκος, *bikos*, perteneciente á la misma familia que los anteriores, que como él se empleaba para vino, aceite, higos y salazones.

Ἀμφορεύς, *ánfora* (véase esta voz), vaso de dos asas, muy conocido, y usado por los antiguos para distintos fines. Las ánforas pintadas, unas, llenas de aceite, servían de premio en los juegos panatenaicos (V. PANATENEAS); otras de regalo de boda, según demuestra un vaso del Museo de Atenas, en el cual se ve representado el cortejo nupcial.

Ὑδρία, *hidria*, y *Κάλπις*, *kalpis*, nombres que parece fueron aplicados á una misma forma de vaso, muy corriente entre los pintados. Es un vaso de panza abombada, cuello corto y tres asas, una vertical que va desde la panza al cuello, y que servía para sumergirle más fácilmente cuando había que llenarle de agua; dos laterales y pequeñas que arrancan de la panza. En las mismas pinturas de los vasos se ven muchachas llevando en la cabeza kalpis á modo de cántaro. El *hidriske* (*ὑδρίσκη*) era un vaso de la misma forma, pequeño, destinado á contener aceite sagrado.

Κρωσσός, *krossos*, usado para contener vino ó agua, se empleó algunas veces como urna cineraria. Su forma era semejante á la de la hidria, pero no ha podido reconocerse entre los tipos conocidos.

Λάγυνος, *lagynos*, se cree fué un recipiente para vino; tenía abultada panza y cuello largo. Gerhard lo compara con el frasco moderno.

Κώθων, *kothon*, botella con asas, usada por los viajeros y por los soldados en campaña.

Βομβυλιός, *βομβύλη*, *bombylios*, frasco con asa y de cuello estrecho, por el que salía el líquido gota á gota.

Λήκυθοι, *lekytos*, frasco en que se conservaba el aceite sagrado: Homero le menciona, y en algunas pinturas de vasos se ve representado. Su

aceite servía para dar ligereza á los miembros para los ejercicios de la palestra ó después del baño; también se vertía sobre las tumbas. Como el aceite debía caer gota á gota, el cuello del *lekytos* es estrecho como el del *bombylios*. En Atica es donde se fabricaron en mayor número y exportaron esos vasos, de uso indispensable á los hombres y á las mujeres.

Ὄλπη, *olpe*, jarro que servía también para la conservación del aceite sagrado, y que fué espe-



Anfora

cialmente usado por los dorios. Según Ateneo, el *œnochoe*, de que pronto hablaremos, recibió en un principio el nombre de *olpe*.

Ἀλάβαστρον, *alabastrón*, frasco para ungüento ó aceite. V. Alabastrón y Ungüentario.

Κρατήρ, *krater* ó *crátera*, vasija destinada á contener agua y vino en cantidad, que se tomaba con el *œnochoe*. V. Crátera.

Ἀρύβαλλος, *arybalos*, según Ateneo era ancho por abajo y estrecho por el cuello, como una bolsa cerrada. Es tipo que, como el anterior, abunda en los Museos. Hállase citado el *arybalos*, el *arytaina* y el *arysane* entre los frascos de perfumes para el baño.

Οἰνοχόη, *œnochoe*; χοῦς, *chus*; Πρόχους, *prochus*; Ἐπίχυσις, *epichysis*: vasos que, como indican sus nombres, servían para verter líquidos, especialmente el vino; son de una sola asa y de



Œnochoe

dimensiones varias; sus formas son semejantes á las de nuestras jarras y cafeteras, y lo mas característico del *œnochoe* es la forma trebolada ó de hoja de vid que afecta la boca. Como indica alguna pintura de vaso, el que nos ocupa se empleaba para tomar vino de las cráteras y verterle en las copas, y el *prochus* para el agua.

Πελίκη, *pelike*, es el llamado más tarde χοῦς; era de forma semejante á los vasos usados en las fiestas panatenaicas, y en los tiempos de Ateneo era un vaso que se empleaba en las procesiones solemnes.

Κοτύλη, κότυλος, *kotyle*, vaso usado como medida de capacidad para sólidos y líquidos (dozava parte del χοῦς, que contenía tres litros), y también como utensilio para beber; así vemos que los atenienses confinados á las canteras de Siracusa recibían un *kotyle* de agua y dos de alimento cada día. Era á modo de taza profunda y con dos asas (Gerhard la llama *skyphos*). Varios *kotyles* reunidos entre sí y con una sola tapa formaban el utensilio que Ateneo denomina κέρνος, utensilio cuya elegancia de forma permite creer que se empleaba en las mesas.

Κύαθος, *kyathos*, taza cuya asa sobrepujaba el borde de la boca, para no tener que sumergir los dedos cuando se tomaba el líquido; servía también para beber, y empleábase en los grandes festines.

Φιάλη, *Phiale*, escudilla de poco fondo, y éste abombado como un escudo y sin asas. Usábanse fiales pequeños para beber, y los grandes se empleaban para libaciones y lustraciones. Los fiales de metal precioso servían de premio á los vencedores en juegos públicos ó como ofrenda en los templos.

Κυμβίον, κύμβη, *Kymbion*, vaso para beber en la mesa ó para libaciones, profundo, largo y sin asas.

Κύλιξ, *Kylix*, copa con dos asas y gracioso pie. Es forma muy común en las colecciones. V. Cáliz.

Σκύφος, *skyphos*, copa ó taza, unas veces de fondo plano y base dórica, otras terminado en punta, y siempre con dos asas pequeñas horizontales aplicadas sobre la parte redonda. En un principio empleábanle las gentes del pueblo para beber, pero más tarde apareció en las mesas. Los antiguos distinguían las diferentes formas propias de varias localidades, y así tenemos *skyphos* rodios, beocios, siracusanos y áticos.

Κάνθαρος, *kantharos*, copa de Hércules, preferida por Baco y por los personajes de su cortejo; tenía pie y grandes asas. El de la época primitiva era mayor que el posterior, según atestigua Ateneo cuando dice que los nuevos *kantaros* eran tan pequeños que no parecía sino que se destinaban, no á hacer beber el vino, sino á ser bebidos ellos mismos.

Καρχήσιον, *karchesion*, el más antiguo de los vasos para beber. Era, según Ateneo, una copa oblonga, un poco abultada á la mitad de la panza y con dos asas que descendían hasta abajo. Ha creído reconocerse en unos vasos á modo de soperas con elevadas asas.

Ῥυτόν, *rhyton*, vaso de beber, en figura de cuerno, del que trae su origen. Con efecto, los cuernos, con la punta cortada, fué en tiempos muy antiguos un utensilio para beber, sobre todo entre los bárbaros; así tenemos que en el banquete dado por el tracio Seutes á Jenofonte se sirvió el vino á los griegos en cuernos, y en pinturas de vasos se ve á Baco y á los Centauros bebiendo en cuernos. Un refinamiento del gusto imitó la figura del cuerno en vasos de arcilla ó de metal, que fueron muy usados en los banquetes. Trátase, por lo tanto, de vasos de lujo, en los cuales se tomó del cuerno la curvatura, y el extremo se modeló imitando la cabeza de un animal, león, pantera, jabalí, ciervo, asno, perro ó grifo, que dieron otros tantos nombres especiales á los respectivos *rhytons* que las llevan. Para llenar un *rhyton* era menester apoyarle, pues carecía de base, y algunos debieron tener en la boca una válvula que se abría ó cerraba á voluntad; el contenido se bebía de un solo trago.

Hemos dado en general la nomenclatura de los vasos. En cuanto á los pintados, que son los que particularmente nos interesan, unos se empleaban en ceremonias religiosas, otros eran objeto de regalo en las bodas, otros, como hemos visto, figuraban en los banquetes como piezas de vajilla, y otros se depositaban en las tumbas. Todo esto nos enseñan las mismas pinturas á que tantas veces hemos aludido. Como observa Pottier, no hay razón alguna para considerarlos como utensilios reservados á una categoría de personas ó para circunstancias especiales de la vida antigua; su uso debió ser general, muy extendido y casi diario. Probablemente se compraban á buen precio estas vajillas decoradas, como hoy algunos servicios de mesa más ricos que los vulgares, y la prueba de que se conservaban con estimación es que se conocen piezas que conservan composturas antiguas, consistentes en lañas de bronce que unen los pedazos rotos. De ningún modo debe pensarse en que tales vasos sirvieran de adorno en las habitaciones, pues como dice el autor citado el conocimiento que tenemos actualmente del mueblaje antiguo y del interior de las casas griegas excluye la hipótesis de los *bibelots* con que se adornan las casas modernas.

Colecciones de vasos. — En casi todos los Museos de Antigüedades que hay en Europa existen colecciones de vasos pintados, á los que se añaden en ellas los vasos etruscos de búcaro negro. Las colecciones más renombradas por la calidad y el número de sus piezas son las de París, Nápoles, Londres, Berlín y Atenas. En París hay dos colecciones: la del Louvre, que cuenta 6000 vasos; y la del Gabinete de Antigüedades de la Biblioteca Nacional, con 2000, de donde resulta que Francia es la nación más rica de ellos. No podemos mencionar ni siquiera los más notables de esa ni de las demás colecciones importantes de Europa. Quien desee conocerlas puede acudir á los catálogos especiales.

Sólo para dar idea de la riqueza respectiva de cada nación en punto á la Ceramografía, insertamos la siguiente estadística, tomada de las sumas que arrojan los catálogos, y que exponemos en números redondos:

	Vasos
París.	8 000
Londres	5 000
Berlín.	4 000
Nápoles	4 000
San Petersburgo.	2 000
Atenas.	1 400
Madrid.	1 400
Munich.	1 400
Roma.	1 400
Viena.	600
Total.	29 200

Si se tienen en cuenta los hallazgos de vasos ocurridos desde la publicación de los mencionados catálogos, puede calcularse que el número de vasos expuestos al público en los Museos de Europa alcanza á 30 000. Esta cifra puede desde luego aumentarse con las que den las colecciones particulares.

En Madrid hay dos colecciones públicas: una en el Museo Arqueológico Nacional, y otra en el Museo de Pintura y Escultura. La primera, que es la más completa y numerosa, formada con las que poseían la Biblioteca Nacional, el Museo de Ciencias Naturales, el marqués de Salamanca, los señores Asensi, Miró y otros particulares, más los vasos traídos por el Sr. Rada y Delgado de su viaje á Oriente y Grecia, comprende hoy las siguientes series:

Vasos primitivos y vasos corintios. . . .	60
Vasos etruscos de búcaro negro.	60
Vasos griegos con figuras negras. . . .	103
Vasos griegos con figuras rojas	70
Lekitos áticos.	21
Vasos italo-griegos con figuras rojas. . .	580
Vasos barnizados de negro.	494
Total.	1 388

Indicaremos someramente cuáles son los vasos más importantes de esta colección. Entre los primitivos dos copas del *Dipylon* (doble puerta de Atenas, junto á la cual estuvieron los talleres de los alfareros), de estilo rectilíneo, es decir, decoradas con grecas; *œnochoes* y un gran *olpe* de estilo corintio, adornados con figuras de panteras, esfinges, aves, etc. (y humanas en el último), pintadas con colores pardo y violado sobre el fondo ocre de la arcilla y contorneadas á punzón; *kelebe* (especie de crátera) con tres figuras á caballo y unas aves, de colores pardo-violado y blanco sobre rojo. Entre los vasos con figuras negras, de estilo arcaico, sobresalen un *ánfora panatenaica* (V. Anfora); un *stamnos*, que en el reborde de su boca tiene representado un simulacro de lucha ó danza pírrica y preparativos de una carrera de carros; *kalpis* con asuntos referentes á la lucha entre centauros y lapitas; cinco *ánforas* que contienen respectivamente los siguientes asuntos de la fábula de Hércules: lucha con el jabalí de Erimantea; presentación del jabalí á Euristeo en presencia de Minerva; conducción de los cercopes vencidos; muerte de Ifitos en presencia de su padre y de Yola, y en el reverso esclavitud bajo el poder de Onfale; combate con un guerrero, y en el reverso Aquiles y Ayax consultando el oráculo de Atenea Sciras; *kalpis* con una hermosa composición que representa la disputa del trípode del templo de Delfos mantenida entre Apolo y Hércules; *ánfora* con amazonas; *ánfora* con el rapto de Proserpina; *kalpis* con Neptuno y Anfitrite; *kalpis* con un auriga preparando su carro; *ánfora* con máscaras de Baco entre ojos osirianos; *kylis* con Baco y Ariadna. Entre los vasos griegos con

figuras rojas se distinguen: en primer término un *ánfora*, decorada por su anverso con figuras rojas (de la fábula de Apolo) y por el reverso con figuras negras (Baco indio entre dos faunos), de estilo arcaico, y en cuyo pie se lee la siguiente firma ΑΝΔΟΚΙΔΕΣ ΕΠΟΕΣΕΝ, *Andocides lo ha hecho*; *kylis* con Hércules y Baco bebiendo; colección de *istmios* (especie de ánforas) con figuras de estilo severo, que representan personajes heroicos, atletas, la esfinge, etc.; *kalpis* con figuras blancas, de igual estilo, tomadas de la fábula de Triptolemo; *stamnos* de estilo arcaístico cuyo asunto es una danza mística; *pelike* con un episodio de la leyenda de Tetis y Peleo; *oxibaphon* con Perseo matando á la Medusa; *oxibaphon* que nos ofrece el combate de Teseo con la amazona antiope; dos *kelebes* y tres hermosas ánforas de asuntos heroicos; *kylis* de estilo ático puro, con figuras de incomparable belleza que reproducen asuntos de la leyenda de Teseo, y con la firma del artista, ΑΥΣΩΝ ΕΓΡΑΨΕΝ, *Ayson lo dibujó* (V. la descripción en el artículo COPA); y otras varias piezas con asuntos míticos, familiares, etc. Por último, los *lekitos* áticos, vasos que por ser tan raros como bellos son muy estimados, forman una serie reducida en la que sobresalen por la corrección de los dibujos los pequeños. sobre todo uno con dos figuras femeniles y esta dedicatoria; ΗΥΓΑΙΗΝΟΝ ΚΑΛΟΣ, *Al hermoso Engiainon*, y por lo excepcional de su tamaño (90 centímetros), uno decorado con figuras polícromas pintadas á claroscuro.

En los 1 388 que componen esta colección no se incluyen, como lo están en el catálogo del Louvre, los vasos chipriotas, que en número de 30 posee el Museo, decorados con labores geométricas. Con ellos el número de vasos pintados que se guardan en el Museo Arqueológico sube á 1418; y sin ellos, con la reducida serie que posee el Museo del Prado, compuesta de un vaso primitivo, dos corintios, tres con figuras negras y 47 con figuras rojas (en general de poca importancia), total 53 piezas, se completa la cifra de 1400 expuestas al público en Madrid. También hay en esta capital colecciones particulares: la de los duques de Alba, que cuenta 58 vasos, las de don Alejandro Groizart y de la viuda de D. Antonio Cánovas del Castillo. Sólo nos resta manifestar que en la colección de nuestro Museo Arqueológico hay algunas piezas y fragmentos de barro barnizado de negro, procedentes de diversos lugares de España, á saber: cinco de Trujillo, una de Cardeñosa, una de Uclés, una y fragmentos de Elche, otros fragmentos de Osuna y dos copas de Costig (Mallorca), á lo cual deben añadirse otros vasos pintados de Ampurias, que posee el Museo de Gerona, y otros (con figuras) descubiertos hace poco en Redobán (Alicante) y que conserva un particular. Todos estos ejemplares son otros tantos testimonios de la importancia de los productos griegos é italo-griegos á nuestro suelo, como á las Galias y á otros países del Mediterráneo.

VASOS ETRUSCOS. – Queda dicho el único valor que debe darse á esta denominación. Los vasos de origen etrusco forman series reducidas comparativamente con los griegos é italo-griegos. Sin embargo, como dice M. Martha, la nacionalidad etrusca de los indicados vasos es un problema complejo por lo vario de los productos (nos referimos siempre á la Cerámica) que se hallan en la Toscana, vasos hechos á torno ó á mano, de formas orientales ó helénicas, de arcillas groseras ó finas, de pastas negruzcas, rojas, grises, amarillas ó negras, de superficies mates ó lustrosas, de adornos hechos á punzón, en color ó en relieve, de dimensiones pequeñas ó grandes; de suerte que no hay unidad aparente, ni técnica, ni de ornamentación, ni de estilo.

La clasificación comprende cuatro grupos: el primero representa los orígenes de la Cerámica etrusca, y sus productos reciben generalmente la denominación de preetruscos; el segundo le forman los vasos de búcaro negro; el tercero los vasos pintados griegos de imitación etrusca, y el cuarto los vasos etrusco-campanianos con barniz negro brillante y con relieves.

Vasos preetruscos ó primitivos. – M. Martha distingue las siguientes series: piezas hechas á mano, pardas ó grises, con estrías geométricas (proceden de las sepulturas llamadas *pozzi*); *vasos vilanovianos*, semejantes á los anteriores; y vasos copiados torpemente de los productos orientales y helénicos que contribuyeron á la formación del estilo etrusco durante el siglo VII y una parte del VI; por eso abundan las formas inspiradas en los *stamnos*, cántaros y *œnochoe* de boca trilobada, y los adornos consisten en grecas, festones ó estrías incisas que parecen copiadas de vasos de metal; vasos negros de pasta desigual, siendo de citar uno de Orbieto con figuras que representan el combate de Belorofonte y la Quimera. Estas tres series son de un mismo género ó grupo de productos, al que sigue otro mejor de vasos igualmente de pasta negra, gris ó parda, rojiza ó amarillenta, cuyas formas, todavía hechas á mano, son ánforas, cráteras, jarras *(ciro)*, *pithos* ó *dólium*, y los adornos consisten en acanalados ó estrías y figuras estampadas que recuerdan por su estilo las de los vasos greco-orientales.

El origen de los vasos rojos con relieves es muy controvertido, á causa de haberse hallado piezas semejantes en Rodas, en Escocia, en el Acrópolis de Atenas, en Tarento y en Sicilia, particularmente en Selinunte. M. Loeschke atribuye á dichos vasos origen siciliano, considerándolos, por lo tanto, como importados. M. Martha, teniendo en cuenta que los vasos en cuestión son imitaciones, y que sacar pruebas de los relieves es cosa fácil, entiende que no puede asegurarse de un modo absoluto que sean de origen siciliano ó más propiamente griego, y en algunos reconoce con evidencia la mano del alfarero etrusco. Al lado de estos vasos, que se encuentran en tumbas etruscas anteriores al siglo VI, se encuentran otros, raros pero interesantes, entre los que sobresalen unas especies de cráteras de Civita Castellana, rojizas, con figuras de caballos más ó menos informes, dibujadas á punzón con un poco de ocre rojo en los surcos de los trazos, y varios vasos de Cervetri, rojos, de baño vidrioso, sobre el cual destacan pinturas de colores blanco ó amarillo, copiadas de modelos griegos de estilo arcaico: en una el asunto es un combate naval; en el otro se ve representado el nacimiento de Minerva y la caza del jabalí de Calidón.

Vasos de búcaro negro. – Estos, que representan ya el perfeccionamiento de la Cerámica entre los etruscos, indican que, después de los ensayos anteriormente mencionados, inspirándose n modelos diferentes para la técnica y la ornamentación, llegaron á fijar definitivamente los principios de la fabricación, aficionándose á las pastas negras y á los relieves estampados, que son los dos caracteres típicos de la Cerámica genuinamente etrusca, tan distinta de la griega (V. BÚCARO). Su fabricación corresponde á los siglos VIII y VII.

Vasos griegos de imitación etrusca. – Mientras los alfareros de la Toscana modelaban la arcilla negra los griegos importaban sus vasos pintados, que hicieron grave competencia al búcaro. Este sólo tuvo corta duración en la Etruria meridional, helenizada desde muy temprano; pero en la Etruria septentrional, á donde no llegaron los vasos griegos sino muy tarde, persistió durante mucho tiempo. En el siglo IV toda la Etruria se vió inundada de vasos griegos, y como se vendían baratos la competencia llegó á ser imposible para el búcaro, que dejó de fabricarse. Entonces sucedió lo que siempre ha sucedido en casos semejantes, esto es, que los alfareros etruscos se dedicaron á imitar ó falsificar los vasos griegos para aprovecharse de la boga que éstos gozaban. Los hicieron de estilo arcaico, rojos con figuras negras, negros con figuras rojas, según el género que era más buscado. Estas imitaciones son, por lo general, fácil de reconocer. Cuando el estilo del original no está desnaturalizado por un copista torpe, está acentuado con tal exceso de fidelidad, que toca en lo ridículo. En los vasos griegos arcaicos se ve, por ejemplo, que los personajes tienen los músculos de los muslos muy desarrollados y las extremidades finas, y el seudoarcaísmo etrusco exageró aquel detalle y empequeñeció las manos y los pies, de modo que la figura ofrece aspecto caricaturesco; además los alfareros no comprendieron la significación de las escenas que reproducían, por lo cual cometieron toda clase de faltas de interpretación y de dibujo; no se daban cuenta de los movimientos y de las actitudes. Fijándose M. Martha en el vaso de Cervetri, que representa la matanza de Busiris y de sus sacerdotes por Hércules, observa que los personajes no parecen tener cuerpo bajo las telas de sus vestidos, pareciendo maniquís mal rellenos; y Busiris, muerto delante del altar, parece una figura desarticulada. Las inscripciones están casi siempre mal copiadas, cuando no las han reemplazado rayitas negras á guisa de letras. En cuanto á la parte técnica, los vasos de imitación son muy malos, pues la arcilla no tiene la finura de los vasos griegos, y los colores, mal fijados, se descascarillan y se borran. Entre estos vasos los únicos verdaderamente interesantes son aquellos cuyos asuntos ofrecen una combinación peregrina de elementos griegos y de elementos etruscos. Estos vasos son de época relativamente moderna, pues corresponden á la fabricación de vasos pintados que hubo en la magna Grecia por el siglo III antes de J. C.

Vasos etruscos campanianos de barniz negro, brillantes y con relieves. – Estos productos aparecen en la época que corresponde á la decadencia de la pintura de vasos, es decir, en el siglo III. Donde principalmente se fabricaron fué en la Campania, y en ella el centro más importante la ciudad de Cales, hoy Calvi. Muchos vasos barnizados de negro llevan firmas de alfareros de la localidad; tales son: *L. Canoleius... Calenos... G. Gabinio... Caleno...*, y allí se han descubierto restos de hornos, moldes, y numerosos fragmentos. De la Campania pasó á Etruria esta industria. Hubo fábricas en Tarquinies, Cære, Volaterræ, Arrétium y acaso Clúsium. Dichos productos, llamados etrusco-campanianos, se distinguen por la perfección de su técnica, lo fino de su pasta y la permanencia de su barniz, la ligereza, variedad y elegancia de sus formas. Todos estos vasos llevan relieves. Los más sencillos llevan acanalados en el pie, el cuello y las asas, en cuyo arranque se ve un mascarón (rostro de Medusa ó de Sileno). Uno de los tipos más interesantes entre las formas es la *patera* de ombligo. Los platos llevan una medalla central de relieve cuyo asunto es una procesión báquica ó la barca de Ulises, etc. Como los *búcaros*, los vasos que nos ocupan se derivan del principio de la imitación, en barro, de objetos de metal, es decir, de bronce, repujados y cincelados, productos de la industria griega. Así se explica, dice Martha, la ligereza de formas, lo tenue de las adiciones, la terminación de las asas en un adorno, como si hubiese alguna soldadura que disimular, los finos acanalados y la brillantez del barniz. «Esta era, concluye dicho autor, la vajilla metálica barata, á la que sólo faltaban la resistencia y la sonoridad.» En la mayoría de estos productos se imitaban los reflejos del bronce; en otros los metales preciosos, y así tenemos que en muchos puntos de la Magna Grecia y de Etruria se han hallado vasos de arcilla dorada y de arcilla plateada.

En la colección de nuestro Museo Arqueológico Nacional se hallan con abundancia estos vasos, y no faltan los de búcaro negro.

VASOS ITALO-GRIEGOS. – Este grupo de vasos pintados se enlaza con las dos series de que acabamos de ocuparnos. Su centro de producción fué el principal de la civilización helénica en la Magna Grecia, Tarento, antigua colonia laconiana en la Italia meridional. No puede precisarse cuándo comenzó en Tarento la fabricación local, pero sus talleres fueron los primeros que supieron apropiarse los métodos y los procedimientos de la Grecia Propia. En las excavaciones practicadas últimamente en necrópolis de la localidad no se han hallado vasos del siglo V ni de la primera mitad del IV, debiendo admitirse que en ese período, tanto en el territorio de Tarento como en el de la Apulia, se recibían productos cerámicos del Atica. Dichas fábricas tarentinas debieron establecerse en la segunda mitad del siglo IV, y por igual tiempo las de ciudades apulianas, como Rubi, hoy Ruvo. Los productos itálicos de ese tiempo son imitaciones de modelos griegos, á los que responden estilo, técnica, asuntos, modo de componer. Hay vasos en que la imitación es feliz, y otros en que aparece descuidada. Se ve que los pintores griegos emigrados ó italianos educados en las máximas artísticas de la Grecia tuvieron afición á los asuntos tomados del teatro: así, las *Euménides* de Eurípides inspiraron la escena de Orestes, refugiado en el templo de Delfos, que se ve en un *oxibaphon* de Ruvo existente en el Louvre. Otros vasos tienen un carácter completamente decorativo, hasta el punto de aparecer las figuras entre palmetas y roleos, como sucede en un *œnochoe* del Louvre, que nos muestra el robo de Orintia por Bores. Este género de decoración, puramente italo-griego, fué desconocido á los alfareros de la Grecia Propia; nació en Tarento y se desarrolló sobre todo en los talleres de la

Apulia, cuyos productos se llaman por lo mismo *vasos apulianos*. Entre éstos hay ánforas que miden más de un metro (en Nápoles hay una de $1^{m},47$); eran sin duda vasos de lujo que no estaban destinados á ninguna práctica especial, como observa Collignón. Además de los asuntos heroicos dichos pintores trataron asuntos báquicos ó místicos, por cuya interpretación cree verse una relación entre estas pinturas y los misterios dionisiacos, que tuvieron en la Magna Grecia numerosos adeptos; pero Collignón entiende que dicha relación no está probada. Otros asuntos indican una aplicación funeraria, y pertenecen al siglo III. Hay otras series de vasos correspondientes á fines del siglo IV y á la primera mitad del III, que proceden de Cumas (centro principal de su fabricación), Nola, Capua, Plistia (hoy Santa Agata de Goti): su estilo conserva más la tradición griega; las composiciones son más sobrias y menos recargadas de adorno. Después viene el grupo de los vasos de la Lucania (Basilicata), semejantes á los de la Apulia, que se hallan en Armento, Anzi (antigua Anxia), Pisticci y Pæstum (la Posidonia de los griegos), que parece haber sido el centro industrial más importante de la región. A esta serie pertenecen las ánforas con volutas y mascarones y los asuntos funerarios. Los vasos lucanianos, que por su ejecución descuidada deben atribuirse á fecha más reciente, son de barro rojo opaco; el color blanco se ve profusamente aplicado en sus pinturas, y en algunos detalles el amarillo. Es hipotética la cuestión de si los productos de la Basilicata son de industria indígena ó de alfareros lucanianos que hubiesen adoptado la técnica griega.

Son muy raras las firmas de artistas en los vasos de la Italia meridional. Hasta hoy sólo se conocen tres: Lasinos (en un ánfora del Louvre); Assteas, que aparece en cinco vasos, de los cuales uno se halla en el Museo Arqueológico de Madrid; y Python (en una crátera procedente de Santa Agata de Goti, que se conserva en Inglaterra en Castel Howard).

Hay unas cráteras itálicas y vasos de otras formas, con asuntos tomados de las piezas teatrales, llamados *phylaques*, que eran farsas burlescas.

En la segunda mitad del siglo III la pintura de vasos llega á su completa decadencia; olvídanse el estilo y los principios de aquel arte especial, llegando á producir vasos de una industria semibárbara; el sistema de decoración es siempre griego, pero el barniz negro toma un tono falso que acusa la deficiencia de la cochura. No ha podido señalarse á qué fábricas pertenecen estos vasos, que se hallan en la Italia meridional. Descúbrense imitaciones de estilo griego en los vasos de las fábricas locales de la Etruria

Muy numerosa es la serie italo-griega, en la colección de vasos del Museo Arqueológico Nacional. Las piezas más importantes son: *crátera* con un asunto tomado de la tragedia de Eurípides, *Hércules furioso*, y al pie de la composición la firma ΑΣΣΤΕΑΣ ΕΓΡΑΦΕ, *Asteas lo dibujó*; una enorme ánfora apuliana con asunto, y tres cráteras con asuntos tomados de los *phylaques*.

VASOS SAGUNTINOS. Entiende Hübner que estos vasos debieran más bien llamarse tarraconenses, por haber sido probablemente su centro principal de fabricación Tarragona; se funda en la abundancia con que se encuentran en dicha ciudad y en las costas oriental y meridional de España, comparativamente á las demás regiones de la península. La fama de esta manufactura cerámica hispano-romana data de la antigüedad misma, en que la celebraron Plinio, Juvenal y Marcial. El primero coloca las copas saguntinas entre los productos excelentes para servicio de mesa (Libros XXXV, XLVI, 3); Juvenal (Sátira V) alude al mismo empleo de tales vasos cuando le da empleo de proyectiles contra los libertos, en los siguientes versos:

Inter vos quoties libertorumque cohortem
Pugna saguntina ferret commissa lagena!

Marcial menciona los vasos saguntinos en los dos epigramas siguientes:

L. VIII. – 6. – Epigrama contra Euctus.

Archetypis vetuli nihil est odiosius Eucti
Ficta Saguntino cymbia malo luto.

Nada más detestable que los vasos originales del viejo Euctus; mejor prefiero los vasos de barro de Sagunto.

L. XIV. – 108. – Las copas de Sagunto.

Quæ non sollicitus teneat servetque minister,
Sume Saguntino pocula ficta luto.

Tomad copas de arcilla de Sagunto; vuestro esclavo podrá manosearlas y apretarlas sin temor.

Como indica oportunamente Hübner, los vasos saguntinos son, sin duda, imitaciones de los bien conocidos barros aretinos de Arezzo, en Toscana. Pero á pesar de ser un producto de imitación en su origen, su finura bastó para justificar los elogios de aquellos escritores.

Los vasos son de un barro rojo vivo, muy lustroso, cuyos productos son siempre de pequeñas dimensiones y delgados. Sus formas son excepcionalmente ánforas, y por lo general *ulcecllus*, como patinas y platos, que es el tipo más abundante. Su ornamentación es de relieve, pocas veces tosca, y en muchos ejemplares tarraconenses, ó de la costa de Levante, finísimos; en las patinas y tazas suele consistir sencillamente en hojas de vid sobre el borde; en los *ulcecllus* y demás variedades ocupa una zona exterior bastante ancha, coronada por un festón de ovarios, y en la que se desarrolla un motivo continuo de roleos, ó bien está dividida en compartimientos, ocupada por asuntos que suelen repetirse de figuras rara vez mitológicas, y por lo general referentes á los juegos. Casi el interés principal que estos vasos inspiran á los arqueólogos está en las inscripciones ó marcas de fábrica que llevan estampados en la base; los platos en el centro de su cara interior, que tiene cierta convexidad. El estudio de estas inscripciones, de lectura á veces difícil, no se ha hecho todavía de un modo completo, porque la abundancia de ejemplares, cuyos hallazgos son constantes, lo dificultan mucho. Solo Hübner ha reunido en el *Corpus Inscriptiónum Latinárum* un número bastante crecido de estos epígrafes, y entiende que si se combinara su estudio con el de los monumentos de la misma clase, encontrados en Italia y en las otras provincias del mundo romano, se sacarían resultados importantes para la historia de la Industria y el Comercio de la Edad Imperatoria.

Como queda indicado, la cantidad de barros saguntinos que se han encontrado desde que el conde de Lumiares se ocupó de ellos bajo el título de *barros emeritenses*, en 1779, es numerosísima; pero son más abundantes los fragmentos que las piezas enteras, sin duda porque la reja del arado al remover algunos terrenos rompe los vasos que en ellas se encuentran á poca profundidad. Apenas hay en algunas comarcas de España lugares en que se encuentran antigüedades romanas que entre éstas no se hallen barros saguntinos. Los indicados fragmentos casi siempre son interesantes por las marcas que suelen conservar.

Dos colecciones importantes de barros saguntinos hay en España: una la del Museo Arqueológico de Tarragona, rica en fragmentos de valor epigráfico y en piezas grandes de valor artístico, entre ellas algunas con figuras de bacantes delicadamente moldeadas; la otra colección es la del Museo Arqueológico Nacional, en la que hay también piezas de mérito y curiosos fragmentos con relieves y con marcas; en esta colección hay piezas de las siguientes procedencias: Tarragona, Valencia, Elche y Santa Pola (Alicante); Zújar y Freila (Granada); Cástulo y Fribaile (Jaén); Almedinilla, Baza, Fuente Tójar y Puente de Piedra (Córdoba); Osuna (Sevilla); Cabeza del Griego (Cuenca); Aranjuez (Madrid); Duratón (Segovia); Tiedra (Valladolid); Palencia y Lancia (León).

VASOS MURRINOS. – Los romanos apreciaron mucho estos vasos (*vasa murrhina*), que se importaban de Oriente á Roma, y de los cuales no saben otra cosa los arqueólogos que lo que dicen los escritores antiguos. Entre éstos, Plinio, es el que habla con más detalles. Veamos sus palabras:

«VII Esta misma victoria (la de Pompeyo sobre Mitrídates) introdujo por primera vez en Roma vasos murrinos, y Pompeyo el primero, después de su triunfo, consagró á Júpiter Capitolino copas y vasos de esta materia, que bien pronto pasó á los usos corrientes de la vida. Hiciéronse aparadores y platos. Este género de lujo aumentó de día en día, pues un vaso murrino cuya capacidad no excediese de tres sextarios se vendió en 70 talentos (cada talento valía próximamente 5 500 ptas.). Un consular que se servía de esta copa hace algunos años se apasionó talmente de ella, que desgastó el borde. Este deterioro sólo sirvió para aumentar el precio, y hoy no hay vaso murrino que se tase más alto. Puede juzgarse cuánto dinero gastó el mismo personaje en vasos de ese género: estos vasos, cuando el emperador Nerón los enajenó á sus hijos, llenaron al otro lado del Tiber, en los jardines del príncipe, un teatro particular, donde fueron expuestos: y este teatro, lleno de espectadores, bastaba á Nerón, hasta cuando cantaba, para ensayarse, antes de presentarse en el teatro de Pompeyo. Yo vi entonces estimar los pedazos de un vaso que se pagaban de conservar en una urna, y le mostraban como si hubiese sido el cuerpo de Alejandro Magno, creo que para excitar los dolores del mundo y avergonzar la crueldad de la fortuna. T. Petronio, consular, próximo á morir, queriendo por envidia descabalar la mesa de Nerón, rompió una fuente murrina que costó 300 talentos. Pero Nerón, en su calidad de príncipe, la prefirió sobre todas; compró una sola copa en 300 talentos. ¡Cosa bien digna de memoria que un emperador, el padre de la patria, haya bebido á tan alto precio.

»VIII Los murrinos vienen de Oriente. Se les encuentra allí en varias localidades que no tienen nada de particular, especialmente en el Imperio de los partos, pero los más hermosos son de la Carmania. Se les cree formados de un humor que se condensa bajo tierra por el calor. Nunca sobrepujan en tamaño á las mesas pequeñas, y rara vez son de bastante espesor que sirvan para beber del tamaño arriba indicado. Su brillo no es vivo, son más lustrosos que brillantes; mas lo que se estima en ellos particularmente es la variedad de colores y las venas retorcidas que se dibujan en ellos, ofreciendo los matices de la púrpura, del blanco y de un tercer color de fuego en el que se confunden los otros dos, como si por una especie de transición la púrpura se volviese blanca ó la leche se volviese roja. Algunos aficionados estiman sobre todo las extremidades y ciertos reflejos, como el arco iris; otros prefieren las manchas opacas; para ellos es un defecto la transparencia ó la palidez de una parte cualquiera. También se estiman los granos, las verrugas, que no sobresalen. El olor que esta piedra exhala es también un cierto mérito.»

Como se ve, estas noticias, aunque preciosas, no esclarecen lo principal, que es la materia de que se hacían los vasos murrinos, punto que ha dado lugar á muchas hipótesis por parte de los arqueólogos, que han pretendido si dicha materia pudo ser obsidiana, alabastro, sardónice, ónice, espato flúor, una goma, una concha ó una porcelana; la opinión que más ha prevalecido es la de que se trata de una fluorita oriental, cuyas cualidades concuerdan perfectamente con la descripción de Plinio. Pero desgraciadamente, de aquellos vasos murrinos tan apreciados, que era de buen gusto poseer al menos uno, y que pretendían los antiguos que en ellos se mejoraba el vino, no se conserva ninguno en que se haya reconocido tal materia. Es verosímil, sin embargo, que lo sea la de una copa de paredes muy delgadas, semitransparente, y que fué hallada en el Tirol en 1837; pero es tan frágil y delicado este vaso, que no ha podido hacerse experimento alguno para comprobar de qué materia está hecho.

Es de notar que en la Edad Media se designó con el mismo nombre de murrina una substancia preciosa, y así vemos que en los siglos XIII y XIV el abad de San Albano recibió vasos murrinos.

– VASO: *Art.* y *Of.* Los vasos se hacen de distintas formas y materiales, lo que depende del uso á que se les destina, de la moda, de la clase de líquidos que han de contener, etc., hallándose sus dimensiones en relación también con las mismas circunstancias; un vaso para agua, por ejemplo, tiene que ser mucho mayor que el destinado á servir licores; aquél puede ser indistintamente de metal, asta, caucho, porcelana, vidrio ó barro, mientras que si ha de contener otros cuerpos es preciso estudiar las condiciones ó propiedades químicas de aquéllos, para escoger el vaso de un material no atacable

por el contenido, no pudiendo emplear ni el oro ni la plata para el mercurio, que formaría inmediatamente las amalgamas del material con que se hubiera construído, y tendrá que emplearse el hierro, la porcelana ó el vidrio; pero tampoco se podrá usar de éste si la cantidad de mercurio que contenga ha de ser considerable, porque el mismo peso específico del mercurio podría quebrar el vaso; para un líquido gaseoso, como la cerveza espumosa, el champagne, la cidra, etc., convendrán vasos estrechos y profundos si se ha de consumir el gas que contienen hasta apurar el líquido, mientras que, por el contrario, si se busca que desaparezca aquél en poco tiempo, quedando sólo el que á la temperatura ambiente pueda contener disuelto, se buscarán vasos poco profundos y de boca ancha, etc.

La fabricación de vasos es objeto de muchas industrias, según el material de que están formados; pero industrias que, por regla general, no se dedican sólo á la construcción de vasos, sino á la de un cierto número de vasijas similares ó de objetos de la misma materia; así, los vasos de metales preciosos son del dominio del platero; los de otros metales del fundidor ó del batidor de metales; los de vidrio, por regla general, son los que suelen constituir industria separada: tal es el consumo que de ellos se hace; los de madera, muy poco usados, los hace el tornero, y así sucesivamente. Una nueva industria se ha creado hace algunos años para construir los llamados *vasos metálicos de caucho*; la primera impresión es sin duda creer que son vasos metálicos ordinarios forrados ó doblados después con el caucho, pero no llenarían el objeto; se construyen formando el vaso de tela metálica, á la que en moldes especiales se la da la forma con que el vaso ha de quedar, constituyendo así una especie de armadura de metal, que se recubre interior y exteriormente con un baño de caucho fundido, el que, penetrando por las mallas de la armadura, adquiere una gran solidez y resulta con una flexibilidad especial muy á propósito para gran parte de los usos domésticos, siendo de gran duración por estas dos circunstancias: también pueden aplicarse ventajosamente en infinidad de industrias, en las que convienen, además de la flexibilidad y resistencia, otras circunstancias no menos apreciables que poseen, cuales son su extremada ligereza y el ser inoxidable la materia exterior del vaso, es decir, resultar inatacable éste por la multitud de ácidos con que manipulan muchas artes industriales; la fábrica primera de esta clase de vasos se estableció en Mónaco hace unos ocho años por los señores Bosch y Kumfusiller.

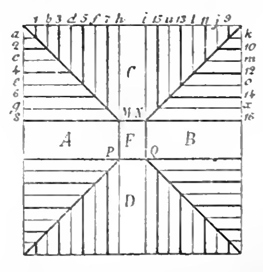
De ordinario la fabricación de vasos metálicos, que son superficies de revolución, se hace en el *torno de acopar*, que se compone de un banco de madera ó fundición, con su ranura longitudinal formada por dos *vírgenes*, en la que se ajustan las muñecas ó soportes, de unos 20 á 30 centímetros de altura; por la espiga en que inferiormente terminan, y unas cuñas de madera ó un tornillo, ó mejor por un piñón movido por una manivela, el que engrana en una cremallera unida á una de las vírgenes; en éstas se ajusta también la *plantilla*, tabla que tiene de longitud el ancho del banco por 5 á 6 centímetros de anchura, la que pasa por el collar de un perno que cruza por entre las vírgenes, atraviesa una pieza de madera y se termina en rosca, á la cual se ajusta una tuerca de hierro para oprimir y sujetar la plantilla al banco; en uno de los costados de éste van dos muñecas, por las que atraviesa un eje terminado en dos topes para que no pueda correr á lo largo de las muñecas y le permita girar, lo que se consigue por un carro de poleas caladas en el eje y á las que ajusta una correa sin fin que va á parar á un volante movido á brazo por una manivela, ó por su conexión con el árbol principal del taller si se dispone de un motor mecánico; el eje sobresale de 2 á 3 centímetros de la muñeca y termina en tornillo, llevando al lado un tope para sujetar el molde; otra muñeca, en el extremo opuesto de la ranura, va atravesada en el sentido de ésta por un agujero de 1 á 2 centímetros de diámetro, y en éste pueden ajustarse una serie de *puntas* ó ejes, tan pronto huecos como macizos, de diferentes radios, que sirven para sostener la hoja metálica que va á formar el vaso contra el molde, y cuyos ejes llevan una muesca circular, en la que entra la punta de un tornillo que tiene la muñeca, con lo cual el eje no puede deslizar y sí sólo girar si es necesario; sobre la plantilla, y en uno de sus extremos, hay una espiga ó tope prismático de hierro, de 2 á 3 centímetros de altura, atravesado por un agujero cuadrado, y en dicha espiga entra el pie del *fuste* ó soporte que sirve para apoyar las herramientas, el que tiene el pie de madera y de hierro el resto, con una caja que entra en la espiga de la plantilla y un taladro que se corresponde con el de aquélla, para hacer pasar por ambos una cuña ó pasador de hierro. Los moldes son sólidos de revolución, de madera, terminados en disco plano por el lado en que se atornillan al eje del torno, sujetándolos al tope de que antes hemos hablado con un pasador; el resto del molde tiene en relieve la forma con que en hueco ha de quedar el vaso; hay además, como anejos al torno, una serie de *hierros acopadores* ó *mandriles*, con mango de madera y útil acerado de diferentes formas para adaptarse á las del molde (V. Torno y Mandril). El manejo del torno ya lo sabemos, y si alguna duda cabe puede consultarse en los artículos antes citados y en Tornero. Para hacer un vaso por el procedimiento de acopado, se coloca el molde correspondiente en el torno; asimismo se coloca una hoja plana de dimensiones suficientes para formar el vaso, y se la hace apoyar verticalmente en el punto más saliente del molde, avanzando al efecto la muñeca con alguna fuerza sobre la hoja contra el molde, para que aquélla no se separe de él, y que, por el contrario, se vaya plegando al molde; se hace girar el torno, que arrastra al molde y á la hoja, y apoyando sobre ésta, y por el lado opuesto de aquél, los mandriles, dan forma conveniente al objeto, según la del vaso, desde el centro de la hoja hacia los bordes, primero con poca fuerza, que se va aumentado poco á poco después, sosteniendo el mandril entre la mano del obrero y el fuste del torno, y se llega á adaptar por completo la hoja al molde; terminado el vaso se le abrillanta, sin sacarle del torno, con instrumentos de ágata, llamados *bruñidores*, y después con una gamuza y rojo inglés; con otra gamuza limpia se abarca el vaso y se hace girar lentamente al torno para que aquél se desprenda del molde y se pueda sacar, y no queda más que abrillantarle interiormente en un torno al aire y haciendo uso de los pulidores de ágata de que hemos hablado.

Los vasos de vidrio se fabrican con este material fundido en hornos especiales, de lo que no corresponde hablar aquí, así como tampoco de la composición de los vidrios, que son silicatos fusibles á elevadísimas temperaturas, de todo lo que ha de ocuparse esta obra en un artículo especial (V. Vidrio). Para la fabricación de esta clase de vasos el útil principal es la *caña*, tubo de hierro de 1 ½ metro de longitud, siendo su calibre interior de 3 milímetros, con una boquilla guarnecida de asta, terminado en bola taladrada en el otro extremo y guarnecido hacia esta parte por una cubierta de madera para poderla coger sin quemarse, pues se ha de usar á altas temperaturas; junto á la caldera del horno, en que se funde la masa, hay un banco con tablero de hierro llamado *mármol*, en el que se ha de hacer el trabajo, y al lado un tarugo de madera con varias cavidades hemisféricas de distintos diámetros, y otras en forma de peras, que están siempre cubiertas de agua. El obrero coge la caña y la calienta en una pequeña hornilla abierta debajo de la caldera, sumerge el extremo en el vidrio fundido, del que toma una cantidad en relación con el tamaño del vaso, saca la caña, la vuelve para que no se escape el vidrio líquido, vuelve á tomar nueva cantidad de masa, y así sucesivamente hasta tener la necesaria, y entrega la caña al maestro, que la coge con la mano derecha, la tiende sobre el mármol, haciéndola girar para formar un cilindro, la sumerge en la caldera ó crisol para tomar nueva cantidad de materia, y la sumerge en el agua de una de las cavidades que están llenas de ella, haciendo siempre girar á la caña, y con una hoja de palastro lleva toda la masa hacia la extremidad de la caña; en esta disposición se mete en el horno para reblandecer la masa, y la vuelve á meter en el agua, pero soplando por la caña, de modo que forma un pequeño globo, levanta la caña con rapidez y continúa soplando, formando una pera que va creciendo y alargándose, soplando siempre, hasta que, moviendo convenientemente la caña y de un modo que no es fácil explicar para cada caso, pues sólo es hijo de la práctica, consigue dar al vidrio la forma del vaso que va á fabricar, calentando la masa cuando se enfríe para reblandecerla; una vez con la forma debida invierte rápidamente la caña, de modo que el vidrio quede en la parte más alta, con lo que por el peso de la masa se forma alrededor del extremo de la caña un gollete, y, cuando se ha solidificado, con un hierro frío se toca el punto en que el gollete termina y se desprende el vaso ya terminado. También se suelen hacer con molde, siendo éstos de hierro, de la forma exterior del vaso, bastando para la fabricación tomar la caña cargada de masa y soplar, después de haberla presentado al molde caliente; la masa se extiende y toma la forma del molde, separando la caña con una punta de hierro frío que corta la parte sobrante, que pasa de nuevo al crisol. Para mayores detalles sobre este asunto, que constituye parte de la fabricación de objetos de vidrio, puede consultarse el artículo anteriormente citado.

– Vaso poroso: *Fís.* Vaso de barro que se emplea con frecuencia para formar muchas de las pilas que conocemos, y cuyo objeto es separar parte de los elementos del líquido excitador, pero no de una manera absoluta, sino de modo que á través del vaso pueda, por un efecto de endósmosis, ir obrando poco á poco sobre aquéllos. Lo difícil en la fabricación de vasos porosos es la elección del material, que debe ser una una buena tierra arcillosa, ó mejor caolín, y amasado el barro que éste forma con agua, para hacer la pasta más porosa, se agrega una disolución muy espesa de naftalina en agua; moldeado el vaso con esta mezcla se calienta moderadamente, se funde la naftalina, que se puede recoger para utilizarla de nuevo, y deja entre la masa pequeñísimos poros en el espacio antes ocupado por aquélla, no quedando más que cocer el vaso como otro objeto cerámico cualquiera, dando un vaso muy poroso, toda vez que la naftalina que haya podido quedar se consume por evaporación, ó se quema fuera del vaso sin producir cenizas ni nada que pueda cerrar los poros de aquél.

En la pila Daniell, el vaso poroso, cargado de una disolución de sulfato de cobre, separa á éste del agua acidulada, permitiendo, sin embargo, el vaso poroso una comunicación suficiente entre los líquidos, sin dejarlos mezclarse por completo. En la pila Regnier el vaso poroso es de pergamino. En la pila Berruelles el vaso poroso se coloca en la tapa que cierra el vaso exterior, conteniendo dentro de éste cuatro placas de zinc amalgamado tratado con una mezcla de grasa mineral y mercurio, y contiene una disolución acuosa de sulfato mercúrico y ácido sulfúrico, separados por el vaso del excitador, que es de bicromato potásico y ácidos sulfúrico y nítrico. La pila Fuller también es de vaso poroso lleno de agua y con una barra de zinc cuya extremidad inferior se sumerge en mercurio. También la pila Delaurier tiene vaso poroso con dos placas de carbón reunidas en cantidad, mientras que en la de Blores-Baudet tiene una placa de zinc. En uno de los modelos de la pila Leclanché el vaso poroso, que se encuentra ya preparado en el comercio, está lleno de bióxido de manganeso y trozos pequeños de cok. Otras muchas pilas pudiéramos citar de vaso poroso, lo que prueba el gran papel que juega para los aparatos de producción de corriente eléctrica debida á las acciones químicas.

De todos los vasos porosos de que hemos hablado el más notable es el de la pila Regnier, que es de pergamino, según hemos dicho, y que se construye haciendo en el pergamino los dobleces que indica la *figura*: *F* representa el fondo; *A*, *B*,



C, *D* las paredes del vaso; los dobleces señalados con números son los entrantes para el plegado del vaso, y los que tienen letras los salientes; aqué-

llos están de línea gruesa y los últimos con línea fina; las diagonales y el rectángulo *MNIQ* es de líneas ó dobleces entrantes; como se ve, la construcción es sencillísima; y si una sola hoja deja pasar demasiado líquido, se ponen dos ó tres, hasta obtener el grado de filtración conveniente para cada pila, dependiendo mucho esta facultad del vaso de la clase de pergamino con que se confecciona; los pliegues se doblan y sujetan contra las caras, que deben ser muy poco permeables.

– VASO: *Zool.* Género de moluscos gasterópodos del orden de los prosobranquios, familia de los turbinélidos. Los caracteres más notables que distinguen á este género son los siguientes: pie grande, ovalado, ensanchado y truncado por delante; tentáculos largos, convergentes en la base; los ojos llevados en su lado externo, cerca de la extremidad; el sifón muy corto; la rádula triseriada; el diente central tricuspidado con las cúspides agudas; los dientes laterales estrechos y bicuspidados; la cúspide interna larga; la cúspide externa apenas saliente; la concha perforada, ovalado-oblonga, gruesa, sólida, tuberculosa ó espinosa; la espira corta; abertura oblonga, estrecha, terminada por un canal corto; el labro grueso, no arqueado, anguloso por detrás, más ó menos sinuoso ú onduloso; la columnilla lleva algunos pliegues transversos en su parte media; el opérculo córneo, unguiforme, arqueado, con el núcleo apical.

Estos moluscos son indolentes, apáticos, tímidos, y se ocultan en su concha á la menor alarma. El tipo de este género es el *Vasum cornigera*, que vive en los mares cálidos, como Filipinas, Polinesia, Mar Rojo, Antillas y Pacífico.

– VASO: *Geog.* C. del dist. de Pitlad, reino de Gaikovar, Guyerate, India, sit. en un enclave del dist. inglés de Kaira; 7 500 habits. Tejidos y estampados de telas de algodón.

VASOMOTOR (de *vaso* y *motor*): adj. *Anat.* y *Fisiol.* Que tiene la propiedad de causar un movimiento en los vasos.

Nervios vasomotores. – Filetes nerviosos que determinan la contracción y la relajación de las fibras musculares de los vasos por los cuales se distribuyen, y que, aunque existen sobre todo en las ramas del gran simpático, tienen su origen en la medula espinal.

Cuando se cortan los ganglios simpáticos de una parte del cuerpo, se ve inmediatamente en la zona ó región en que se deja sentir su influencia que los vasos se dilatan, la presión sanguínea disminuye, la circulación es más activa y la temperatura aumenta. Lo contrario sucede cuando se galvaniza el ganglio ó el extremo periférico del filete nervioso simpático dividido; entonces los vasos dilatados se contraen, la circulación se hace más lenta, aumenta la presión y las partes que estaban calientes se enfrían.

En todas partes los nervios vasomotores son topográfica y fisiológicamente independientes de los nervios que se distribuyen en los músculos: de aquí resulta que el aparato circulatorio vascular posee un sistema motor especial, y que, según el estado de dilatación ó de retracción de los capilares, el movimiento de la sangre puede estar acelerado ó retrasado en los vasos, de una manera local ó general, sin que intervenga para nada el sistema nervioso motor de los movimientos musculares del cuerpo.

Las congestiones locales y funcionales que sobrevienen periódicamente en ciertos órganos son ejemplo de esa independencia de los movimientos circulatorios en estado fisiológico (Cl. Bernard). Con el microscopio pueden seguirse los nervios vasomotores hasta los capilares de la segunda variedad, donde se les ve terminar en punta en la capa celular de fibras células. Son las fibras de Remak, paralelas al vaso, laxamente aplicadas contra él; presentan, de trecho en trecho, núcleos ovoideos, oblongos, algo más anchos que la fibra, que son ganglios nerviosos microscópicos.

Los nervios vasomotores tienen un doble origen, pues por una parte nacen en la medula espinal y por otra en el sistema del gran simpático; así, los nervios vasomotores de la cabeza proceden al mismo tiempo de la porción cervical de este sistema, y de la porción cervical de la medula espinal por las raíces anteriores de los nervios cervicales inferiores y de los nervios torácicos superiores; los vasomotores de los miembros superiores y de las paredes torácicas proceden en parte de los ganglios cervical inferior y torácicos superiores, y en parte de las raíces de los primeros nervios dorsales.

Los efectos producidos por los nervios vasomotores pertenecen al grupo de las acciones reflejas; la excitación, que es su punto de partida, se encuentra, ora en la periferia, en los nervios sensitivos raquidianos, ora en los centros nerviosos mismos, como sucede á consecuencia de una emoción. En cuanto á los puntos en que se verifica la transformación de esta excitación en un acto motor consecutivo, es decir, lo que pudieran llamarse *centros vasomotores*, su situación es mal conocida: Owsjannikow describe un centro vasomotor único, colocado en la parte superior de la medula oblongada; Vulpian y Goltz admiten la existencia de este centro, pero lo consideran como centro principal y no exclusivo de los actos vasomotores, los cuales tendrían otros centros diseminados en toda la extensión de la medula espinal. Las células ganglionares que existen en el trayecto de los nervios vasomotores desempeñan también quizás el papel de centros periféricos. Los centros vasomotores, cualquiera que sea su sitio, poseen una actividad funcional que obra sobre los vasos, colocándolos constantemente en un estado de semicontracción que constituye lo que Vulpian llama *el tono vascular*.

Hay casos en que la acción de los vasomotores, en vez de traducirse por ese estado de semicontracción, produce una dilatación refleja de los pequeños vasos; esto es debido al *nervio de Cyon, nervio acelerador ó constrictor del corazón, nervio depresor de la circulación.*

Según lo que precede, los nervios vasomotores sostienen normalmente un estado de semicontracción de los vasos, que aumenta por su excitación galvánica y que cede su puesto á un estado de dilatación cuando se cortan las partes del simpático de donde proceden. Pero Cl. Bernard ha observado que entre los filetes nerviosos que se distribuyen en los músculos lisos de los vasos hay algunos cuya acción es precisamente inversa, pues su galvanización determina una dilatación de las arterias con disminución de presión y aumento de temperatura en las partes correspondientes.

VASSEUR (FÉLIX AGUSTÍN JOSÉ LEÓN): *Biog.* Compositor francés. N. en Bapaume (Paso de Calais) á 28 de mayo de 1844. Comenzó el estudio de la Música bajo la dirección de su padre, que era organista. Sus notables disposiciones le valieron la protección del obispo de Arrás, que le concedió en 1856 una plaza en la Escuela de Música dirigida en París por Niedermeyer. En este establecimiento estudió piano, órgano y composición; recibió lecciones de Dietsch, y hacia 1864 obtuvo en un concurso el empleo de organista en San Sinforiano de Versalles. En 1870 fué organista de la catedral de la ciudad citada. De 1879 á 1882 fué director de orquesta en las Folies-Bergères y en los conciertos de París. Vasseur es autor de varias composiciones para órgano, especialmente un *Oficio divino*; de fantasías para piano, y de un *Método de órgano-armonio*. Ha escrito la música para varias operetas, algunas de las cuales han alcanzado gran mérito. Cítanse entre dichas composiciones las siguientes: *El timbal de plata*, en tres actos; *La pequeña reina*, en tres actos; *El cascabel*, en un acto; *El rey de Ivetot*, en tres actos; *La familia Trouillat*, en tres actos; *Los parisienses*, en cinco actos; *La lavandera de Berg-op-Zoom*, en tres actos; *El cántaro roto*, en tres actos; *La sorrentina*, en tres actos; *El pequeño parisiense*, en tres actos; *Ninón*, en tres actos; *El señor feudal*, en tres actos, representada en Madrid en el Teatro de la Alhambra en 15 de marzo de 1890 y oída con gusto por el público, más bien por la música que por el libro; *El país del oro*, en tres actos y 14 cuadros, estrenada en París en enero de 1892; etc.

VASSIF (AHMED): *Biog.* V. VASIF (AHMED).

VASSY: *Geog.* Cantón del dist. de Vire, departamento del Calvados, Francia; 14 municipis y 10 000 habits. ‖ C. cap. de cantón y de dist., dep. del Alto Marne, Francia, sit. al N.N.O. de Chaumont, á orillas del Blaise, y en los f. c. de Montier-en-Der á Pagny-sur-Meuse y de Eclarón á Doulevant-le-Chateau; 4 000 habitantes. Importantes minas de hierro; canteras de piedra; fundiciones; gran comercio de maderas, ganados y quincalla. Iglesia de los siglos XI, XIII, XV y XVI, que contiene antiguas obras de arte. El dist. comprende los cantones de Chevillón, Doulaincourt, Doulevant, Joinville, Montier-en-Der, Poissóns, Saint-Dizier y Vassy. El cantón tiene 24 municips. y 11 000 habits.

VASTACIÓN (del lat. *vastatio*): f. ant. Destrucción ó desolación.

VÁSTAGO (del gr. *βλάστος*): m. Renuevo ó ramo tierno que brota del árbol ó planta.

> ... al otoño, sus altos y erguidos VÁSTAGOS (los del gamón) se cortan para hacer pajuelas, etc.
>
> JOVELLANOS.

> A otro insecto, el eumolpo, lo llaman escribano porque roe los VÁSTAGOS y hojas trazando líneas.
>
> OLIVÁN.

– VÁSTAGO: fig. Persona descendiente de otra.

> Los moriscos de las Alpujarras se rebelan en el reinado de Felipe II, y eligen por jefe á Abén-Humeya, último VÁSTAGO de la antigua dinastía; etc.
>
> LARRA.

> ... don Cotentino
> Tiene diez VÁSTAGOS ya; etc.
>
> BRETÓN DE LOS HERREROS.

VASTAN: *Geog.* V. VARTAN.

VASTAR (del lat. *vastāre*): a. ant. Talar ó destruir.

VASTEDAD (del lat. *vastĭtas*): f. Dilatación, anchura ó grandeza de una cosa.

VÁSTIGA: f. VÁSTAGO.

VASTO, TA (del lat. *vastus*): adj. Dilatado, muy extendido ó muy grande.

> Bebiendo obscura muerte sin consuelo,
> Por aquel VASTO golfo sin orillas.
>
> PEDRO SILVESTRE.

> .. ¡qué sería si el Duero multiplicase y extendiese los ramos de esta comunicación por los VASTOS territorios que baña!
>
> JOVELLANOS.

– VASTO: *Geog.* C. y puerto, cap. de distrito, prov. de Chieti ó Abruzo Citerior, Italia, sit. al S.E. de Chieti, en una altura, en la costa occidental del Adriático, al S. de la Punta della Penna y en el f. c. de Ancona á Foggia; 20 500 habits. Olivares. En la Casa Consistorial hay un pequeño Museo de Inscripciones y Antigüedades halladas en el país. Vasto es la *Histónium* de los romanos.

– VASTO (ALFONSO, MARQUÉS DE): *Biog.* Véase AVALOS (ALFONSO).

VASUDEVANALLUR: *Geog.* C. del dist. de Tinnevelli, Madrás, India, sit. en la carretera de Trivandram á Madura, cerca de la orilla izq. del Vaipar; 5 600 habits.

VASURAS: *Geog.* C. cap. de municip. y de comarca, est. de Río de Janeiro, Brasil, sit. al N.O. de Nietheroy, en el valle y á la dra. del Parahyba do Sul, y en el f. c. de São Paulo á Ouro Preto; 10 000 habits. Bonita iglesia, construída en 1840.

VASUSA ó **VAZUZA**: *Geog.* Río de Rusia. Sale de los pantanos del dist. de Viazma, gobierno de Esmolensk; corre al N.N.E., E., N.N.E. y N.; pasa por Sichevka; recibe por la dra. el Kasnia ó el Gjat y por la izq. el Jablón y el Osuga, y á los 121 kms. vierte sus aguas en la dra. del Volga, junto á Zubtzof.

VATABLE (FRANCISCO WATEBLED): *Biog.* Hebraizante francés. N. en Gamaches, Picardía. M. en París en 1547. Fué en un principio cura de Bramet, en el Valois; después profesor de hebreo en París, cuando Francisco fundó en París el Colegio Real en 1530, y abad de Bellozane. Muy versado en la lengua hebrea, sus lecciones en el Colegio Real atraían multitud de curiosos, entre los que había muchos judíos. Sus *Notas sobre el Antiguo Testamento*, recogidas por sus alumnos é impresas por Roberto Estienne (1545) en su edición de la Biblia por León de Juda, fueron condenadas por la Facultad Teológica de París; pero se ha pretendido que no eran suyas, y sí sólo á él atribuídas por los reformistas, y tomadas de Calvino, Munster, Fagiuss, etc. Es probable que Roberto Estienne las pusiera bajo el

nombre de Vatable, para sustraerlas á los ataques de la Sorbona, lo cual no logró. Vatable escribió muy poco y no mandó imprimir nada. También fué muy versado en el griego, y tradujo en latín los *Parva naturalia* de Aristóteles.

VATACIO: *Biog.* V. JUAN III, emperador de Nicea.

VATAINEA: f. *Bot.* Género de plantas perteneciente á la familia de las Leguminosas, subfamilia de les papilionácas, tribu de las dalbergiéas, cuyas especies habitan en la Guayana, y son plantas arbóreas, con las hojas imparipinnadas, las folíolas alternas, ovales, lampiñas, cenicientas por el envés y rígidas; flores con corola amariposada; legumbre coriácea, casi redonda, comprimida, con arrugas en uno de sus lados, ocrácea, indehiscente, monosperma, con las márgenes prolongadas en aletas membranosas; semilla grande, casi redonda, comprimida y con el embrión recto.

VATÁN: *Geog.* Cantón del dist. de Issoudún, dep. del Indre, Francia; 14 municip. y 10 000 habits.

VATE (del lat. *vātes*): m. ADIVINO.

Respondiendo en oráculos sagrados
Sus VATES, con los dones coechados.
PELLICER.

– VATE: POETA.

VATELO: m. *Zool.* Género de insectos del orden de los coleópteros, familia de los ditíscidos, tribu de los hidroporinos. Este género se distingue por ofrecer los caracteres siguientes: menton trilobado; el lóbulo medio muy pequeño y entero; lengüeta córnea, saliente y cuadrada; sus paraglosas laterales apenas distintas; las maxilas delgadas, arqueadas, muy agudas y cirradas por dentro; su lóbulo externo palpiforme y biarticulado; las mandíbulas cortas, muy robustas, arqueadas y dentadas en su extremidad; el último de los palpos labiales abultado, fusiforme, un poco más largo que los dos anteriores reunidos, que son muy cortos é iguales; el último de los maxilares fusiforme y casi tan largo como los tres anteriores reunidos; el labro profundamente escotado y cirrado; las antenas subuliformes, de 11 artejos, é insertas inmediatamente por delante y un poco debajo de los ojos; los élitros ovalados y mucho más anchos que el protórax; las patas aumentan de longitud de delante á atrás, y los dos primeros pares están muy aproximados por causa de la extrema brevedad del mesosternón; sus coxas son ovaladas en las patas anteriores, globulosas en las intermedias y poco distantes en el sentido transversal; sus fémures, más ó medos robustos, son comprimidos, así como las tibias, las cuales terminan por una corona de cirros y dos espinas que faltan en los machos; los tres primeros artejos de los cuatro tarsos anteriores son doble más largos que anchos y no contiguos; sus uñas iguales y movibles; el prosternón, más ó menos estrecho y generalmente comprimido, se prolonga en un apéndice que está en relación con el metasternón; el metasternón es muy grande y forma un rombo transversal en que el ángulo anterior avanza entre las coxas intermedias para ir á encontrar el prosternón, al cual recibe ordinariamente en una bifurcación del apéndice antes mencionado, mientras que sus ángulos externos se prolongan y se encorvan hacia atrás para abrazar los ángulos anteroexteriores de las coxas posteriores, que están escotadas. Del desarrollo excesivo de estos últimos órganos resulta la curiosa circunstancia de que las parapleuras metatorácicas están muy separadas de los segmentos abdominales.

El tipo de este género es el *Vatellus grandis*, de Cayena. La larva de este insecto es muy ágil y extremadamente voraz; su alimento consiste principalmente en larvas de insectos y en moluscos acuáticos. Después de cambiar dos ó tres veces de piel, salen del agua y se introducen en el suelo, en donde sufren su metamorfosis.

VATERIA: f. *Bot.* Género de plantas perteneciente á la familia de las Dípterocarpeas, cuyas especies habitan en la India, y son plantas arbóreas, con las hojas alternas, oblongas, enteras, rígidas y venosas, y las flores blancas, dispuestas en panojas terminales ó axilares; cáliz quinquepartido, con las lacinias iguales, oblongas, obtusas, persistentes y alguna vez acrescentes; corola de cinco pétalos hipoginos, iguales, arrollados en la estivación, casi empizarrados en la base y patentes en la parte superior; estambres higoginos, en número de 15 á 50, dispuestos en una ó dos series, con los filamentos muy cortos y carnosos, y las anteras biloculares, oblongolineales, con las celdas adheridas y el conectivo prolongado en una cúspide aleznada; ovario libre, trilocular, con las celdas biovuladas, y los óvulos anátropos y colgantes del ápice de los ángulos centrales; estilo filiforme sencillo, y estigma agudo, entero ó con tres á seis dientes; el fruto es una cápsula provista en su base del cáliz reflejo, coriáceofungosa, apiramidada, redondeadotrígona, unilocular por aborto, con una ó dos semillas y que se abre en tres valvas; semilla invertida, con la testa delgada y dura; embrión sin albumen, ortótropo, con los cotiledones grandes, muy gruesos y muy desiguales, bilobulados en su base y rugosos en su margen, y la raicilla corta y súpera.

VATEVILITA: f. *Min.* Sulfato hidratado de gran complicación molecular, considerado variedad del mineral denominado *polihalita* de Stassfurt (véase esta palabra), formada mediante la unión de dos moléculas de sulfato cálcico, una de sulfato potásico, una de sulfato magnésico y dos de agua, en esta forma:

$$2CaSO_4 + K_2SO_4 + MgSO_4 + 2H_2O,$$

cuyo símbolo representa la siguiente composición química: sulfato cálcico 45,23; sulfato potásico 28,78; sulfato magnésico 20,04, y agua 5,95; á este cuerpo, tránsito acaso entre el yeso y los sulfatos alcalinos y la epsomita, refiérense dos minerales bastante raros y poco frecuentes, hallados, como todos los sulfatos alcalinos y alcalinoterrosos solubles, no lejos de los criaderos de sal gema; son la *mamanita* y la *vatevilita*, el más complicado y difícil de todos ellos en cuanto, según los autores, se constituye por asociación de los sulfatos sódico, potásico, magnésico y cálcico, hidratados, con los sulfatos de hierro, níquel y cobalto, acaso merced á leyes de isomorfismo patente en muchas de las citadas combinaciones metálicas del ácido sulfúrico. Casi nunca aparece puro el complicado mineral que nos ocupa; de ordinario, según acontece á cuantos resultan de la unión, quizá realizada por el agua, de dos ó más sulfatos solubles, sobre retener materias extrañas cuando cristalizan, y el que nos ocupa hácelo en prismas rectos romboidales de 115°, no siempre contienen las mismás cantidades de cada uno de los sulfatos componentes; las primeras contribuyen á darles colores diversos, rojos ó amarillos si son arcillas, y atendiendo á la segunda causa, los cristales experimentan importantes modificaciones, cambiándose hasta su estructura, de ordinario fibrosa, sirviendo de tipo la propia del sulfato magnésico natural, hasta convertirse los cristales en verdaderas barras cilíndricas, sin ángulos de ninguna especie. Es la *vatevilita* mineral poco y mal conocido en cuanto á sus propiedades particulares, dependiendo en cierta medida de la variable composición química, aun dentro del que pudiera llamarse modelo de sulfatos múltiples, ó sea de la polihalita ya citada. Igual incertidumbre existe en lo referente á los análisis, á causa de no ser fijas las proporciones de cada uno de los sulfatos cuya presencia se ha reconocido en el mineral que nos ocupa; sábese que es bastante soluble en el agua, dando un líquido dotado del color propio de las sales de níquel, verde manzana más ó menos acentuado; en esta disolución sólo se reconoce un ácido, el sulfúrico, y muchos metales, caracterizables cada uno de ellos por sus reactivos particulares. Por el calor da agua, cambiando de color, y luego de haberse deshidratado, experimenta la fusión ígnea y da al soplete los caracteres de sus componentes metálicos.

VATHY: *Geog.* C. cap. del dist. é isla de Theaki ó Itaca, prov. de Cefalonia, islas Jónicas, Grecia, sit. al N.E. de Argóstoli, en una bahía del Golfo de Volo; 5000 habits. todo el municipio. La rodean rocas, la más alta de las cuales es el Hagios Stéphanos (671 m.).

–VATHY: *Geog.* C. y puerto, cap. del dist. de Vathy y del principado de Samos, prov. de Yezairi-Bahr-i-Sefid ó de las islas del Mar Blanco, Turquía asiática, sit. en la costa N. de la isla de Samos, en la bahía de Vathy, al pie del monte Elías; 4000 habits. Su puerto natural, con fondos de 25 á 50 m. muy cerca de las orillas, es el mayor y más seguro de todo el archipiélago; un rompeolas lo protege contra el viento N., y tiene buenos muelles de 800 m. de largo por 400 de anchura.

VATICA: f. *Bot.* Género de plantas perteneciente á la familia de las Dípterocarpáceas, cuyas especies habitan en la India, y son plantas arbóreas, resiníferas, con las hojas alternas, coriáceas, enteras, venosas, las estípulas caedizas y las flores amarillas, dispuestas en panojas axilares; cáliz de cinco sépalos empizarrados, prolongados al fin en aletas erguidas, coriáceas, rígidas y casi iguales; corola de cinco pétalos hipoginos iguales, arrollados en la estivación, patentes en las antesis y con las márgenes casi revueltas; 15 á 100 estambres hipoginos, dispuestos en una ó dos series, con los filamentos cortos y filiformes, bruscamente ensanchados en su base, y las anteras oblongolineales, con el conectivo prolongado en una arista aleznada; ovario trilocular, con las celdas biovuladas, con los óvulos anátropos, colgantes de los ápices de los ángulos centrales; estilo filiforme, sencillo, con estigma agudo. El fruto es una cápsula coriácea ó leñosa, incluída, aovada, mucronada, unilocular por aborto, monosperma y casi bivalva; semilla invertida, con un surco longitudinal correspondiente á la comisura del mericarpio y recorrido por el rafe; embrión ortótropo, sin albumen, con los cotiledones muy grandes, carnosos y desiguales, bilobulados en la base, peciolados, con las márgenes rugosas y la raicilla súpera.

VATICANO, NA (del lat. *vaticānus*): adj. Perteneciente al monte Vaticano.

– VATICANO: Perteneciente ó relativo al Vaticano, palacio en que ordinariamente habita el Papa.

– VATICANO (CONCILIO DEL): *Hist. ecles.* Uno de los actos más notables del pontificado de Pío IX fué la convocación del concilio Vaticano para el 8 de diciembre de 1869 por la bula *Æterni Patris*. El anuncio asombró al mundo, pues su celebración pareció inoportuna é imposible en aquellos tiempos de revuelta continua. Desde que se anunció el concilio se esperaban de él cosas grandes; y aunque no ha podido realizar todas las que indudablemente intentaba, por haber sido preciso suspenderlo, sin embargo, las definiciones que dió son tales que harán memoria en los fastos del catolicismo. La causa de su convocación, como se expresa en la bula *Æterni Patris*, fué detener la recia tempestad que amenazaba conmover á la Iglesia, y el objeto era procurar la mayor gloria de Dios y la salvación de los hombres, restaurar la disciplina y promover la instrucción del clero, la observancia de las leyes eclesiásticas, la educación cristiana de la juventud y la reforma de las costumbres, y, en una palabra, alejar de la Iglesia y de la sociedad civil todo género de males y reducir al recto sendero á todos los extraviados, extirpando los vicios y errores y haciendo florecer todas las virtudes. A mediados de noviembre empezaron á llegar á Roma obispos de todo el mundo, y el día 2 de diciembre habían acudido ya más de 500 prelados que asistieron á la reunión llamada *Prosinodal* celebrada en la Capilla Sixtina, la cual comenzó por una alocución pronunciada por Pío IX. Acto continuo se publicaron los nombres de los cinco cardenales que debían presidir las congregaciones generales del concilio; luego las de los oficiales mayores; se prestó juramento, y previa bendición del Papa se disolvió la reunión. Antes de salir de la capilla Sixtina los maestros de ceremonias repartieron la alocución impresa que Su Santidad acababa de pronunciar y la bula que contenía el reglamento del concilio. Las comisiones para preparar la forma con que debían presentarse las cuestiones al concilio, y acumular las memorias y estudios indispensables al examen de las materias discutibles, fueron: la Congregación Cardenalicia directiva; la Comisión de Ceremonias; la Política eclesiástica, para las iglesias y misiones orientales; la de Regulares; la Teológicodogmática, y la de Disciplina eclesiástica. El concilio Vaticano celebró cuatro sesiones públicas y 89 congregaciones generales, en las cuales se discutieron importantísimas materias acerca de la doctrina y de la disciplina que había de ser después objeto de las definiciones

del concilio. Prescindiendo de las discusiones que hubo en cada una de estas congregaciones, diremos algo de cada una de las sesiones públicas. Primera sesión. El día 8 de diciembre se celebró la primera sesión, que tuvo por objeto declarar la apertura del concilio. A las nueve de la mañana, que era la hora señalada, se dirigieron procesionalmente al Vaticano, con las vestiduras propias de su respectiva dignidad, los abades generales, los abades *nullius*, los obispos, los arzobispos, los primados, los patriarcas de todas las naciones y ritos, latinos, armenios, búlgaros, caldeos, coftos, maronitas, melquitos, romenos y sirios. Seguían después los cardenales por orden de diáconos, presbíteros y obispos. Después iba el senador con los conservadores de Roma, el vicecamarlengo con el príncipe asistente al solio, guarda del concilio. Sucedían el cardenal Borromeo, diácono destinado á cantar el Evangelio, en medio de los cardenales Antonelli y Gresillini, diáconos asistentes. El Pontífice venía inmediatamente después, sentado en la silla gestatoria, bajo dosel. Seguía un coro de capellanes cantores, y después los prelados asistentes, tesoreros de la cámara apostólica, el mayordomo pontificio y el Ministro del Interior. Seguían los protonotarios apostólicos participantes, y entre ellos el vicesecretario del concilio, el maestro de cámara, y por último los generales de las Ordenes regulares. Cerraban la comitiva los demás oficiales del concilio que no tenían puesto entre las clases precedentes, y los estenógrafos. Llegados al templo, Su Santidad bajó de la silla, yendo á pie hasta el faldistorio, en donde, terminado el *Veni Creator*, rezó las antífonas y las preces señaladas. Entretanto los Padres habían ocupado sus puestos en la Sala Conciliar. Apenas entró el Padre Santo, dió principio á la celebración solemne de la misa propia de la solemnidad del día, en el altar erigido en medio de la sala, y recitó la oración del Espíritu Santo. El arzobispo de Iconio, destinado á dirigir la palabra á la sagrada reunión, hecha la genuflexión ante Su Santidad, y pedidas las indulgencias y venia, pronunció en latín un discurso apropiado á las solemnes circunstancias. Terminado el discurso, Su Santidad dió la bendición y el arzobispo orador publicó la indulgencia plenaria. Después del acto de obediencia que hicieron los cardenales y Padres, se entonaron las letanías, terminadas las cuales el Padre Santo recitó las oraciones, y el cardenal Borromeo cantó el Evangelio. Acto seguido el Papa dirigió á los Padres una alocución, declarando abierto el concilio, y al terminar entonó el *Veni Creator Spiritus*. Después de aprobado el decreto de apertura por los Padres, y sancionado por el Papa, se extendió el acta y se terminó la sesión. Poco antes se había señalado para la primera sesión general el día 6 de enero de 1870. Segunda sesión. Antes de celebrarse esta sesión, hubo ya siete congregaciones generales. Desde las primeras horas de la mañana del día 6 de enero de 1870, una inmensa concurrencia acudió á la basílica Vaticana para presenciar la sesión pública del concilio, en la cual el Pontífice y los obispos hicieron profesión de fe, y se dieron reglas para el buen orden de las discusiones. A las ocho y media los Padres, revestidos con ornamentos blancos, como el día de la apertura, empezaron á entrar en el aula conciliar, ocupando sus respectivos asientos. A las nueve y veinte minutos, el Sumo Pontífice, con la tiara en la cabeza y asistido de los cardenales diáconos Antonelli y Mertell, entró en el aula directamente desde la capilla de San Gregorio Nacianceno y ocupó el trono. Asistían al trono el cardenal De Angelis, como presbítero asistente; Mgr de Merode para el libro; Mgr Merinelli para la palmatoria, y Mgr Aponolli para las funciones del subdiácono apostólico. Inmediatamente empezó la misa, que fué celebrada por el cardenal Patrizi. Terminada la misa, fué colocado sobre el altar el libro de los Santos Evangelios por Mgr Fessler, secretario del concilio; después el Santo Padre recitó las mismas preces que en la sesión inaugural. Terminadas las letanías, el cardenal Capalti cantó el Evangelio, pronunciando después el Santo Padre la profesión de fe según la fórmula de Pío IV. En seguida el secretario del concilio subió al púlpito y leyó en nombre de todos la fórmula de Pío IV. Los asistentes al concilio hicieron el juramento poniendo la mano en el Evangelio, y entonado por el Papa el *Te-Deum*, dió después la bendición apostólica, terminando así la sesión. 3.ª sesión. Después de haberse celebrado 39 congregaciones generales, el día 24 de abril de 1870 se abrió la tercera sesión pública del concilio, en la que se promulgó la constitución dogmática de *Fide Catholica*, condenando los errores de los materialistas, panteístas y racionalistas. A las nueve de la mañana, todos los Padres, después de haber adorado al Santísimo Sacramento, revestidos con ornamentos encarnados, se colocaron en sus respectivos asientos, celebrándose en seguida la misa del Espíritu Santo. El Sumo Pontífice, que se había revestido de pontifical en la capilla Gregoriana, entró en la Sala Capitular rodeado de su corte. Asistieron á Su Santidad el cardenal De Angelis como presbítero, y los cardenales Antonelli y Grasellini como diáconos, desempeñando las funciones de subdiácono apostólico Mgr Isoard, auditor de la Sagrada Rota; Mgr Fessler, obispo de San Hipólito y secretario del concilio, colocó en el pequeño trono preparado sobre el altar el libro de los Santos Evangelios. Su Santidad recitó las oraciones prescritas, cantándose por los capellanes cantores la antífona correspondiente. Siguieron las letanías como en las anteriores sesiones. Después del Evangelio, Su Santidad entonó el *Veni Creator*. Con arreglo á lo prescrito en el ceremonial, en este momento debía cerrarse la puerta de la Sala Conciliar, quedando fuera los que no tenían parte en el concilio; pero el Santo Padre mandó que quedaran abiertas las puertas y que permanecieran allí los extraños al concilio, para que pudieran ver la conclusión de la ceremonia. El señor obispo, secretario del concilio, y Mgr Valenziani, obispo de Fabriano y Matelisa, se acercaron al trono pontificio, entregando el primero la constitución que debía promulgarse al Santo Padre, que la pasó á manos del segundo, el cual, subiendo al púlpito, leyó en alta voz la constitución dogmática *De Fide Catholica*, interrogando después á los Padres. Entonces se procedió á recibir sus votos, que todos fueron favorables. Los votos eran anotados por los prelados escrutadores y por los prelados protonotarios apostólicos, con ayuda de los notarios á ellos agregados. Los prelados que habían recogido los sufragios subieron al trono pontificio, acompañados del secretario del concilio, y presentaron el total al Santo Padre, que, con suprema autoridad, sancionó los decretos y cánones, pronunciando solemnemente esta fórmula: *Decreta et canones, qui in Constitutione modo lecta continentur, placuerunt omnibus Patribus, nemine dissentiente: Nosque, sacro approbante Concilio, illa et illos ita ut lecta sunt, definimus, et postolica auctoritate confirmamus*. Sancionada y promulgada la constitución, el Papa dirigió á los Padres una alocución; después se levantó acta, se entonó el *Te-Deum*, y previa la bendición apostólica se terminó la sesión. 4.ª sesión. Se celebró en 18 de julio de 1870, y en ella se promulgó la constitución primera dogmática *De Ecclesia Christi*, en la cual se defiende el primado del Romano Pontífice, sus derechos y su infalibilidad. Antes se habían celebrado ya 40 congregaciones generales. Celebrada la misa por el cardenal Barilli, el Papa se dirigió al aula conciliar, rodeado de su noble corte y antecámara. Luego que ocupó el trono, Mgr Fessler puso sobre el pequeño trono preparado en el altar el libro de los Evangelios, y acto seguido, dichas las preces, el Papa rezó las preces asignadas, cantándose por los capellanes cantores la antífona prescrita. Después del Evangelio y del himno *Veni Creator*, quedando las puertas abiertas como en las sesiones anteriores; el obispo secretario del concilio y Mgr Valenziani, obispo de Fabriano y Matelisa, se dirigieron al solio pontificio. El primero entregó al Santo Padre la constitución que se había de promulgar, y después de haberla entregado á Mgr Valenziani, éste subió al púlpito y en alta voz leyó íntegra la primera constitución dogmática *De Ecclesia Christi*, después de lo cual dirigió á los Padres la pregunta de si estaban ó no conformes con los decretos y cánones de dicha constitución. En seguida se leyó una lista de los Padres, durante la cual debían responder cada uno de ellos al oir su nombre, con la fórmula *Placet* ó *Non Placet*. Los Padres presentes ascendían á 535, y de ellos 533 dieron su voto afirmativamente y dos negativamente. Los prelados que habían recogido los sufragios subieron al trono pontificio acompañados del secretario del concilio, y presentaron el total al Santo Padre, que con suprema autoridad sancionó los decretos y los cánones pronunciando la siguiente fórmula: *Decreta et canones qui in Constitutione modo lecta continentur, placuerunt omnibus Patribus duobus exceptis: Nosque, sacro approbante Concilio, illa et illos ita ut lecta sunt definimus, et Apostolica auctoritate confirmamus.* Pronunciada una alocución por el Papa se levantó acta, y, previo el himno y bendición apostólica, terminó la cuarta sesión. Después de esta sesión hubo tres congregaciones generales, siendo la última el 1.° de septiembre de 1870, merced á la invasión de las tropas piamontesas en el territorio que se había reservado al dominio temporal del Papa, que sitiaron á Roma y la bombardearon, apoderándose de ella en 20 de septiembre de 1870. Los prelados residentes en la ciudad tuvieron que refugiarse bajo la respectiva bandera de sus naciones. En vista de tal situación, el concilio quedó suspendido de hecho, y en atención á esto lo suspendió el Pontífice por tiempo indefinido por las letras apostólicas de 20 de octubre del mismo año. La importancia de toda clase de decisiones dogmáticas dadas en el concilio Vaticano no pueden ocultarse. La declaración de la infalibilidad pontificia, dice César Cantú, no sólo hace imposible los delirios del racionalismo, sino que suprime toda discusión entre los católicos. El concilio promovió en todas partes una actividad de estudios teológicos, filosóficos y sociales como tal vez no se había visto jamás en la Iglesia, ni aun en la época del Tridentino. Los *postulatum* que fueron presentados por muchos obispos contra las guerras modernas y en favor de los negros de Africa; los trabajos preparados sobre la disciplina, sobre las misiones y otros importantísimos asuntos, dan una ligera idea de lo que el concilio hubiera hecho. Hasta á la pavorosa cuestión social se buscaba una solución razonable, ó al menos algún remedio.

VATICINADOR, RA (del lat. *vaticinātor*): adj. Que vaticina. U. t. c. s.

VATICINANTE (del lat. *vaticinans, vaticināntis*): p. a. de VATICINAR. Que vaticina.

VATICINAR (del lat. *vaticināri*): a. Pronosticar, adivinar, profetizar.

... aunque yo no VATICINE,
No en balde impedí el hablarla
D. Gaspar.

TIRSO DE MOLINA.

No siempre lo que adivina
Humana ciencia es verdad:
Y no siempre una deidad
Lo infalible VATICINA.

CALDERÓN.

VATICINIO (del lat. *vaticinium*): m. Predicción, adivinación, pronóstico.

... sonaba repetidamente el mismo VATICINIO en las respuestas de los ídolos, etc.

SOLIS.

... el Rey sacerdote hace al patriarca grandes VATICINIOS.

JOVELLANOS.

VATÍDICO, CA (del lat. *vātes*, *vātis*, profeta, adivino): adj. VATICINADOR. U. t. c. s.

– VATÍDICO: Concerniente al vaticinio.

VATIKA: *Geog.* Bahía de la península S.E. del Peloponeso ó península del Cabo Malia ó Malea, sit. en la entrada S.E. del Golfo de Marathonisi. Describe una semielipse de 9 kms. de abra y otros tantos de profundidad. Es el antiguo seno Beatico; se forma entre la isla de Cervi, al O., y la costa de Morea, distante 3,5 millas, al E., y está rodeada en anfiteatro por alturas, cuya punta más elevada es el monte Aspro, al pie del cual hay terreno cultivado que se extiende hasta el fondo de la bahía, mientras que las alturas del E. llegan por el S. hasta la orilla del mar. Frecuentan esta bahía los buques que encuentran vientos contrarios y no pueden montar el Cabo Malea; con vientos del S. entra en el fondeadero mucha mar. El islote Petri, en la parte del N.O. de la bahía y al N. de la entrada del canal entre Cervi y el continente, contiene muchos ejemplares de petrificaciones de pequeñas ramas de árboles y conchas de ostras. Hay un pueblecillo en el sitio en que antes estuvo una ciudad, en la parte E. de la bahía. En la llanura pantanosa del fondo de la bahía abundan las liebres.

VATIMESNIL (ANTONIO FRANCISCO ENRIQUE LEFEBVRE DE): *Biog.* Magistrado y político francés. N. en Ruán en 1789. M. en París en 1860. Hijo de un consejero del Parlamento de Normandía, su educación, confiada á un eclesiástico, fué totalmente religiosa; pasó en seguida á París para seguir las lecciones de Retórica de Lucio Lancival; abrazó la carrera da la magistratura, y á los veintidós años fué nombrado consejero auditor del Tribunal Imperial de París. Algún tiempo después abrazó con ardor los principios de la Restauración, y fué elegido sustituto del Tribunal del Sena. Sustituto del Tribunal de París en 1818, fué nombrado en 1821 primer sustituto del procurador general, y la causa del complot militar del 19 de agosto, elevada ante el Tribunal de los Pares, así como el proceso incoado contra el poeta Barthélemy, transformaron al magistrado en político. Apoyo y esperanza de los realistas de la derecha, entró en la combinación que elevó al poder al Ministerio Villèle, y fué secretario general del Ministerio de Justicia en enero de 1822. Comisario del rey en la Cámara de los Pares, para sostener el proyecto de ley relativo á los delitos cometidos por la prensa, logró que muchos de estos delitos fuesen descartados de la jurisdicción del jurado, cuyo elogio está en el temor mismo que inspira á todos los gobiernos más ó menos absolutos. Elevado en 6 de agosto de 1824 al puesto de abogado general del Tribunal de Casación, y después á Consejero de Estado, continuó tomando parte en los negocios políticos, y recibió la cartera de Instrucción Pública en 1828. La reapertura de los cursos de Historia, de Guizot, cerrados desde 1822; la creación de las cátedras de Derecho administrativo y Derecho de gentes en la Facultad de Derecho de París; las de Lenguas vivas y de Filosofía y lengua latina en las Universidades; en fin, la mejora introducida para los profesores de colegios dándoles parte en los beneficios del establecimiento, prueban la solicitud de su administración. Pero donde llamó sobre todo la atención de los partidos fué en la parte que tomó en las Ordenanzas del 16 de junio de 1822, Ordenanzas que no fueron inspiradas por él, pero que defendió enérgicamente ante la Cámara, y cuyo objeto era someter al régimen universitario los establecimientos de los Jesuítas y limitar el número de las escuelas secundarias eclesiásticas. Esta conducta, muy aplaudida por la opinión liberal, le atrajo á la vez el desagrado de la extrema derecha, que la consideraba como una especie de apostasía, y la hostilidad sorda de la corte. Alejado del poder por la caída del Gabinete Martignac en 1829, fué elegido diputado en 1830, y su conducta política, que no satisfizo á ningún partido, puede resumirse diciendo que ofreció sus respetos al monarca destronado, sin rehusar su concurso al nuevo gobierno. En 1831 se hizo notar por sus discursos contra el divorcio, y en 1834 terminó su representación por falta de renovación de sus electores, volviéndose á inscribir en el Foro de París. Elegido diputado por el departamento del Eure en 1849, fué uno de los individuos más influyentes del partido de orden; votó con él todas las cuestiones más importantes de la época; protestó contra el golpe de Estado de 2 de diciembre, y se retiró para siempre á la vida privada. Afectado en extremo por la muerte de su mujer, la sobrevivió pocos meses, muriendo á la edad de setenta y un años. Se deben á Vatimesnil: una *Memoria sobre el estado legal en Francia de las asociaciones religiosas no autorizadas*; una traducción del tratado de *La Clemencia* de Séneca, y cierto número de artículos publicados en *El Correspondiente.*

VATIU: *Geog.* V. ATIU.

VÄTÖ: *Geog.* Isla de la prov. ó *län* de Estocolmo, Suecia, sit. en la parte N. del Archipiélago de Estocolmo, en el ángulo S.O. del Mar de Aland. Tiene figura triangular, con sup. de 34 kms². Forma con las islas próximas un municipio de 2500 habits.

VATONTAS: *Geog.* Aldea del dist. de Jalkis, prov. é isla de Eubea, Grecia, sit. cerca y al N.N.E. de Jalkis, en la vertiente occidental del Drako Spilo (422 m.), á unos 1500 m. del Canal de Atalanti. Ha dado su nombre á la bahía de Vatontas ó Vathonta, extremidad S.E. del Canal de Atalanti.

VATRAP: *Geog.* C. del dist. de Tinnevelli, Madrás, India, sit. en un valle de la vertiente oriental de los Aligiiri ó Adipati, en la orilla izq. del Adipati, afl. del Vaipara; 6500 habits.

VATSONIA (de *Watson*, n. pr.): f. *Bot.* Género de plantas (*Watsonia*) perteneciente á la familia de las Iridáceas, cuyas especies habitan en el Cabo de Buena Esperanza, y son plantas herbáceas, con rizoma bulboso, tuberoso, generalmente gummífero, y las hojas colaterales y envainadoras; espigas flojas, grandifloras ó apretadas, y con flores pequeñas, provistas en su base de espatas bivalvas; perigonio petaloideo, súpero, con tubo corto, plegado en la garganta, y limbo partido en seis lacinias casi iguales ó bilabiado; tres estambres insertos en el perigonio debajo de la garganta, erguidos ó ascendentes, con los filamentos aleznados y las anteras versátiles; ovario ínfero, oblongo-cilíndrico, trilocular, con óvulos numerosos anátropos, insertos en dos series á lo largo de los ángulos centrales de las celdas; estilo filiforme con tres estigmas lineales bipartidos en lóbulos filiformes; el fruto es una cápsula papirácea, alargada, cilíndrica, trilocular, que se abre por su ápice en tres valvas con dehiscencia loculicida; semillas numerosas, empizarradas, poliédricas, prolongadas en todas direcciones ó por lo menos en su parte anterior en aletas membranosas.

VATTEL (EMERICO DE): *Biog.* Jurisconsulto y diplomático alemán. N. en Couvet, principado de Neuchatel, en 1714. M. en Neuchatel en 1767. Hijo de un ministro protestante, estudió Humanidades en Basilea y en Ginebra y después siguió los cursos de Derecho y Filosofía. Por esta época las obras de Leibnitz promovían sabias controversias. A esta lucha no fué extraño Vattel, que abrazó el partido del gran filósofo y sostuvo su sistema, sus teorías y su método. En 1741 marchó á Berlín, en donde fué mal recibido por Federico II, que no le confirió ningún cargo. Se fué á Dresde (1743), llamado por el conde de Bruhl, é ingresó en la Diplomacia. Sus conocimientos del Derecho de gentes y de los tratados le permitieron prestar importantes servicios á su protector. En 1746 Augusto III le nombró Consejero de embajada, y al año siguiente Ministro Plenipotenciario en Berna. Llamado á Dresde en 1758, Vattel fué nombrado Consejero privado y se encargó de la dirección de los asuntos más importantes del país. El exceso de trabajo alteró su salud; marchó á Neuchatel con objeto de descansar algún tiempo, y murió á los pocos días. Escribió monografías muy interesantes sobre puntos de Derecho público ó de Derecho internacional, siendo muy estimada la obra que publicó con el título de *Derecho de gentes ó Principios de la ley natural aplicada á la conducta y á los negocios de las naciones y de los soberanos.* Tal es título de la traducción castellana hecha por Manuel María Pascual Fernández (Madrid, 1834, 2 t. en 8.º mayor), y de la que antes había dado á las prensas, también en castellano, Lucas Miguel Otanera (íd., 1822, 3 t. en 12.º).

VATTEVILLE (CARLOS, *barón de*): *Biog.* Diplomático al servicio de España, hermano de Juan. Ignoramos la fecha de su nacimiento, que se verificó sin duda en Besanzón en el primer cuarto del siglo XVII. M. hacia 1668. Grande de España de primera clase, representó á Felipe IV en las conferencias de 1657, á las que siguió la firma del tratado de los Pirineos. Muy poco después fué enviado á Londres como embajador. Allí, en un acto público, se adelantó (10 de octubre de 1661) al embajador de Francia. Luis XIV exigió una reparación, y el conde de Fuentes, Embajador extraordinario de España, enviado con tal motivo á Versalles, declaró (24 de marzo de 1662), si hemos de creer á los escritores franceses, en presencia de toda la corte y de 27 Ministros extranjeros, que los embajadores de España no disputarían en corte ninguna la preferencia á los de Francia. Dudoso es el hecho, si se tiene en cuenta que el rey de España siguió favoreciendo á Vatteville, lo que no hubiera sucedido si fuera responsable de tal humillación. Poseía Vatteville el Toisón de Oro. Luego fué nombrado virrey de Vizcaya, embajador en Portugal y virrey de Nápoles. Falleció en Lisboa por los días en que su hermano vendía el Franco Condado á los franceses, traición que llenó de pesar á Carlos, ajeno por completo al hecho.

– VATTEVILLE (JUAN DE): *Biog.* Prelado y aventurero francés. N. en Besanzón hacia 1613. M. en la abadía de Baume (Franco-Condado) en 1702. Sirvió en un principio en Italia en el ejército del rey de España, y á consecuencia de un duelo, en que mató á su adversario, huyó al Franco-Condado y entró en el convento de Cartujos. Se hallaba ordenado de sacerdote cuando, cansado de la vida cenobítica, trató de abandonarla, y proveyéndose de un traje secular, armas y caballo, fué descubierto por el prior del convento al tiempo de huir; pero le mató de un tiro y apeló á la fuga. Llegado á Madrid, mudó el nombre y fué presentado al Ministro, que prometió darle un empleo; mas una noche entabló una querella en la calle con un transeunte, á quien dió muerte, y la superiora de una abadía de Damas nobles, parienta suya, le dió asilo. Sedujo á una de las religiosas, la robó y se la llevó á Lisboa, para embarcarse con ella para Esmirna, á donde llegaron; pero la religiosa murió al poco tiempo, y él continuó su viaje á Constantinopla, se hizo circuncidar, tomó el turbante y entró en el ejército turco. Su talento, valor y la protección del visir, á quien había sabido agradar, le elevaron á los primeros puestos de la milicia. Mandaba un cuerpo considerable de tropas en la frontera de Austria, y le entregó á los imperiales en cambio de un perdón absoluto de sus faltas pasadas. Después tomó el camino de Roma, donde el Papa le dió, además de la absolución, la abadía de Baume, la segunda del Franco-Condado, en 1659. En 1661 fué nombrado deán del cabildo de Besanzón, y en 1665 magistrado del Parlamento de Dole. Los Ministros de Luis XIV juzgaron á Vatteville hombre de intriga y á propósito para venderles el Franco-Condado. En efecto, aceptó Juan sus proposiciones, y fué autorizado para prometer dinero y empleos á todos los que, siguiendo su ejemplo, sirviesen los intereses de Francia. Muchos gentileshombres se dejaron seducir, y Vatteville, entregadas á los franceses Gray y otras plazas, esperaba en recompensa la silla arzobispal de Besanzón, que se le había prometido; pero el Papa no pudo decidirse á remitir las bulas á un apóstata circunciso que había sido tantas veces asesino. Le nombraron bailío mayor de Amont y coadjutor de la abadía de Luxenil; se retiró á París en 1668 y volvió á su país en 1674, viviendo en la abadía de Baume al estilo turco, en medio de una especie de serrallo. Dirigió una *Apología* á la corte de España.

– VATTEVILLE DE GRABE (ADOLFO, *barón de*): *Biog.* Economista francés. N. en París en 1799. M. en 1866. Fué inspector de los establecimientos de beneficencia (1832) é inspector general (1838), retirándose del servicio activo en 1864. Dirigió, como inspector general honorario, la institución imperial de jóvenes ciegos. Era miembro del Instituto Nacional de Wáshington, de las Academias de Lyón, de Burdeos, etc. A petición del gobierno ruso preparó y redactó las leyes que aún hace pocos años regían en los establecimientos de beneficencia de Rusia, y organizó el servicio á favor de los niños expósitos del reino de Polonia. Preparó también, para el gobierno brasileño, todos los reglamentos relativos á los niños de los hospicios. De 1856 á 1860 estuvo encargado de organizar é instalar los asilos imperiales de Vincennes y del Vesinet, destinados á jornaleros convalecientes. Dejó muchas obras: *De la suerte de los niños expósitos* (1846, en 8.º); *Ensayo estadístico sobre los establecimientos de beneficencia* (íd., íd.); *Código de la administración de caridad* (2.ª edic., en 8.º); *Legislación de caridad* (2.ª edic., 1847-64, 2 t. en 8.º mayor); *Del Patrimonio de los pobres* (1849, en 12.º); *Informe al Ministerio del Interior sobre el servicio de los niños expósitos y desamparados* (íd., en 4.º); *Del trabajo en las cárceles y establecimientos de beneficencia* (1850, en 12.º); *Informe al Ministro del Interior sobre la administración de los Montes de Piedad* (1850, en 4.º); *Sobre la administración de los hospitales y hospicios* (1851, en 4.º); *Sobre la administración de las oficinas de beneficencia, y la situación del pauperismo* (1854, en 8.º); *Sobre los tornos, los abandonos, los infanticidios y los nacidos muertos* (1856, en 4.º); *Sobre los sordomudos y ciegos* (1861, en 4.º), etc. Vatteville colaboró en el *Diario de los Debates*, en la *Gaceta de los Tribunales*, en el *Anuario de Economía política*, en el *Diario de los Municipios*, en los *Anales de la Caridad*, en los *Anales de la Educación de los sordomudos y ciegos*, etc.

VATUBELLA: *Geog.* Grupo insular de las In-

dias holandesas, Archip. Asiático, sit. al S.E. de Ceram, al S.S.E. de las islas Goram, entre los 4° 20′ y 4° 50′ de lat. S., y entre los 135° 21′ y 135° 41′ de long. E. Consta de las islas Ingar, Vatubella, Kasivui, Baam ó Baham, Bezar, Baam-Ketjil, Kurkap, Tior y Uran. La sup. total es de 45 kms.², con 2000 habits. distribuídos en las tres grandes islas del grupo: Tior, Vatubella y Kasivui.

VATULEI: *Geog.* Isla del Archip. Aru, islas del Sudeste, Indias holandesas, Archip. Asiático, al S.E. de Ceram y al E. de Vokam; 50 kilómetros cuadrados, comprendido un islote situado al S., llamado Dorsian ó Yorsian, y 3000 habitantes.

VATULELE: *Geog.* Isla del grupo y Archipiélago Fiyi ó Viti, Polinesia, Oceanía, sit. al S. de Viti Levu. Es baja, y está cubierta de palmeras que se elevan entre espesas malezas.

VAUANTE: f. *Bot.* Género de plantas (*Vauanthes*) perteneciente á la familia de las Crasuláceas, cuyas especies habitan en el Cabo de Buena Esperanza, y son plantas herbáceas anuales, con hojas opuestas, distantes, sentadas, planas y aovado-oblongas, y las flores dispuestas en cimas corimbiformes; cáliz erguido, acampanado y quinquéfido; corola perigina, tubulosa, con el tubo tan largo como el cáliz, y el limbo partido en cinco ó seis lóbulos ovales y patentes; cinco ó seis estambres insertos en el tubo de la corola, incluídos y alternos con los lóbulos de ésta; escamitas hipoginas y nulas; cinco ovarios libres, uniloculares, con óvulos numerosos insertos en la sutura ventral; los frutos son cinco cápsulas foliculares, polispermas, y que se abren longitudinalmente por su borde interno.

VAUBÁN (SEBASTIÁN LE PRESTRE, *señor de*): *Biog.* Célebre mariscal de Francia. N. en Saint-Leger de Fougeret, pequeño pueblo de Morván, á 15 de mayo de 1633. M. en París á 30 de marzo de 1707. Hijo de un caballero pobre, perdió á su padre á los diez años de edad, y fué recogido, en su orfandad, por el cura de su pueblo; á los diecisiete años se alistó en el ejército del príncipe de Condé, sublevado contra la autoridad real. Fué cogido en 1653, y, ganado por Mazarino, éste le nombró teniente, no tardando en distinguirse como ingeniero en el sitio de Clermont de Argonne, que él dirigió. Después de haber servido á las órdenes del caballero de Clerville, recibió el despacho de ingeniero del rey (1655), y dirigió los sitios de Landrecies, de Condé y de San Ghislain; pero salió mal en el sitio de Valenciennes (1656). Tomó á Mardyck (1657), á Gravelinas, Oudenarde é Iprés (1658). A pesar de la paz, y á pesar de su casamiento, con Juana de Aulnay, en 1660 trabajó en las plazas de Lorena y en las fortificaciones de Brisach. Acompañó (1667) á Luis XIV en la guerra de Flandes; tomó á Tournay, Douai y Lila, y contribuyó (1668) á la toma de Dole. Entonces fué cuando Louvois se declaró su protector. Vaubán quedó encargado de todas las obras de fortificación en las fronteras del Norte, mostrándose hombre de tanta probidad como honradez é inteligencia. En la guerra de Holanda dirigió la mayor parte de los sitios, y tomó á Maestrich, que en seguida fortificó, y á Tréveris; luego trazó un sistema de defensa para las costas francesas. Tomó (1674) á Besanzón en presencia del rey, y á Dole; obligó á Guillermo de Orange á levantar el sitio de Oudenarde, y fué nombrado brigadier de los reales ejércitos. Logró (1675) la creación del cuerpo de ingenieros; tomó á Condé y Bouchain, y ascendió á Mariscal de Campo en 1676. En el año siguiente se ilustró en los sitios de Valenciennes, de Cambrai, de Saint Omer y otros. En los diez años que siguieron á la paz de Nimega rodeó á Francia, desde Dunkerque hasta los Pirineos orientales, de una admirable cintura de fortalezas, en calidad de comisario general de fortificaciones. Entre las 300 plazas fuertes nuevas que construyó, citaremos á Dunkerque, Tolón, Perpiñán, Mont-Luis, Maubenge, Charlemont, Filippeville, Verdún, Longwy, Thionville, Sarre-luis, Bitche, Falsburgo, Lichtenberg, Haguenau, Friburgo, Schlestadt, Belfort, Huningue, Piñerol, Bayona, etc. También llevó su actividad y su genio á las costas del Océano, á San Martín de Ré, á la Rochela, á la isla de Aix, á Brest, á las puntas de Cameret y de Bertheaume, etc. En 1682, después de haber tomado y fortificado á Luxemburgo, Sebastián Vaubán volvió á continuar y acabar las fortificaciones de la Alsacia. Nombrado (1688) Teniente General, tomó á Filipsburgo, Manheim, Frankenthal, y luego dirigió los sitios de Mons (1691) y de Namur (1692). Fortificó á Brianzón, Fenestrelles y Mont-Dauphín: dió la idea de la creación de la Orden de San Luis, de la que fué nombrado gran cruz (1693); estuvo en el sitio de Charleroi, y luego se ocupó en defender las costas hasta el fin de la guerra. En 1699 fué elegido individuo honorario de la Academia de Ciencias; en 1703 nombrado mariscal, y en 1705 recibió el cordón azul. Como ingeniero, Vaubán se colocó en el primer lugar en el arte de atacar y de fortificar las plazas. Para el ataque imaginó el empleo de los fuegos cruzados de las balas huecas, el tiro de rebote, los caballetes de trinchera, las paralelas, con sus plazas de armas, etc. Para la defensa, las fortificaciones rasantes, el sistema de inundaciones alrededor de las plazas, los terrenos preparados para el cultivo de hortalizas y alimento del ganado, las contraminas, etc. Gran *patriota*, como le llama Saint-Simón, no temió el dirigir á Louvois, y quizás á Luis XIV, algunas *Memorias*, pidiendo el restablecimiento del edicto de Nantes. Desde la paz de Ryswick dedicó toda su actividad á hacer investigaciones que podían ilustrarle sobre el estado de Francia, y fué el precursor de las economías modernas: no perdonó ni gasto ni trabajó, y así pudo reunir una multitud de escritos que él intitulaba *Mis ocios*, y que formaban 12 tomos en folio. Cuatro tomos (en 4.°) fueron publicados en 1843-46; pero esto no es más que una pequeña parte de lo que había reunido. Escribió *El diezmo real*, obra notable por el objeto y por las ideas; proponía el reemplazar la multitud de cargas arbitrarias por una contribución única de una *décima parte*, como máximum, de la renta de todas las tierras y de la renta ó producto en dinero de todos los demás bienes, pero conservaba las aduanas exteriores y no rechazaba un impuesto sobre los géneros de lujo, el aguardiente, etc. Sostenía que todo súbdito debe contribuir en proporción á sus facultades; después hacía una viva pintura de las miserias de las clases inferiores. Este libro salió á luz en 1707 y fué muy mal recibido por Luis XIV, y por un acuerdo del Consejo se mandó confiscarlo. Vaubán, de pena quizás, murió pocos días después. El general de la Tour-Noissac reunió las *Obras militares* de Vaubán (1796, 3 t. en 8.°). Impresas se hallan estas obras del célebre mariscal: *Tratado del ataque y defensa de las plazas*, seguido de un *Tratado de las minas* (1737, 2. t. en 4.°); *Ensayos de fortificación* (1739, en 12.°); *Tratado de los sitios* (1747, en 8.°); *De la importancia de París para Francia y del cuidado que se ha de tener para su conservación* (1821, en 8.°); *Comunidad de principios entre la táctica y la fortificación* (1825, en 8.°); *Memorias inéditas sobre Landau y Luxemburgo* (1841, en 8.°), etc. *El proyecto de un diezmo real* forma parte de los *Economistas franceses* del siglo XVIII (1843, en 8.° mayor). He aquí el título de la versión castellana de una de las más importantes obras de Vaubán: *Tratado de la defensa de la plaza, traducido de francés en español por don Ignacio Sala, Mariscal de Campo é Ingeniero Director de los Ejércitos de S. M. y de las fortificaciones de Andalucía* (Cádiz, 1743).

VAUBECOURT: *Geog.* Cantón del dist. de Bar-le-Duc, dep. del Mosa, Francia; 17 municips. y 7000 habits.

VAUBLANC (VICENTE MARÍA VIENOT, *conde de*): *Biog.* Político francés. N. en Santo Domingo en 1756. M. en París a 21 de agosto de 1845. Salió de la Escuela Militar en 1770 con el grado de subteniente; obtuvo permiso para ir con su padre y hermano á Santo Domingo, y vuelto á Francia pidió el retiro y se estableció en las inmediaciones de Melún. Elegido secretario de la nobleza del bailiato de Melún, y después diputado por el Sena y Marne en la Asamblea Legislativa, tomó asiento entre los individuos del partido constitucional; y elegido presidente, tuvo el encargo de redactar un mensaje para vencer la resistencia del rey sobre el decreto dado contra los emigrados. Defendió á los Ministros Bertrand de Molleville, Lessart y Narbonne; al embajador de Viena, Noailles, y al mariscal Rochambeau, y votó la abolición gradual de la esclavitud. Adversario del partido girondino, tomó contra él la defensa de La Fayette; y la cuenta que pidió de su conducta á Petión y Rœderer, suscitó contra él violentos resentimientos que pusieron su vida en inminente peligro. No reelegido para la Convención, logró escapar del régimen del Terror permaneciendo en silencio y llevando una vida errante, y no reapareció en la escena política hasta después del 9 de termidor. Tomó parte en el movimiento del 13 de vendimiario; presidió la sección Poissonniére, y después de la derrota de su partido fué condenado á muerte por la comisión militar Lepelletier. Reclamó en 28 de enero de 1796 su admisión en el Consejo de los Quinientos, del que había sido nombrado diputado, y fué declarada nula su elección como anticonstitucional; sin embargo, logró tomar asiento en dicho Consejo el 2 de septiembre, y se hizo notar por sus ataques contra la administración de las colonias; provocó la ley que ordenaba cerrar las sociedades políticas, en particular la de los Jacobinos, y después de un violento discurso contra varias instituciones republicanas, fué nombrado uno de los inspectores encargados de defender la Asamblea contra el golpe de Estado que preparaba el Directorio. La jornada del 18 de fructidor acarreó una tercera proscripción de Vaublanc, que se refugió en Suiza, y después en Italia. Vuelto á Francia después del 18 de brumario y designado como individuo del Cuerpo Legislativo, fué encargado del mensaje sobre el consulado vitalicio. Habiéndose hecho uno de los partidarios más entusiastas de Napoleón, fué nombrado sucesivamente presidente y cuestor del Cuerpo Legislativo, comendador de la Legión de Honor, prefecto del Mosela, barón, y después conde del Imperio, y se distinguió por sus arengas aduladoras. La Restauración le mantuvo en su prefectura, y Luis XVIII le nombró gran oficial de la Legión de Honor. En 1815 obtuvo la cartera del Interior en el Ministerio Richelieu, y sus medidas impolíticas acarrearon las turbulencias de Nimes y de Aviñón; disolvió la Escuela Politécnica; fijó el derecho de elector en los veinticinco años, en 402 el número de diputados y la renovación de la Cámara cada cinco años. Nombrado en 1824 individuo del Consejo Supremo de Comercio, fué hostil al Gabinete Villéle, y en 1830 fué llamado á participar en las deliberaciones del Consejo de Estado. Entre los escritos de Vaublanc citaremos los siguientes: *Consideraciones críticas sobre la nueva era*; *Rivalidad entre Francia é Inglaterra*; *Tablas sincrónicas de la historia de Francia*; *Del gobierno representativo en Francia*; *Del comercio de Francia en 1820 y 1821*; *De las administraciones provinciales y municipales*; *Del comercio de Francia, examen de los estados del director general de Aduanas*; *Del comercio marítimo considerado desde el punto de vista de la libertad de comercio y de las colonias*; *Memorias sobre la revolución de Francia*: *Ensayo sobre la educación de un príncipe en el siglo XIX*; *El último de los césares, ó La caída del Imperio romano*: *Fastos memorables de Francia*; *Tragedias*; *Cuentos y Misceláneas*; *De la navegación de las colonias*: *Memorias y recuerdos*.

VAUBOIS (CONDE DE): *Biog.* V. BELGRAND (CLAUDIO ENRIQUE).

VAUCANSÓN (JACOBO DE): *Biog.* Mecánico francés. N. en Grenoble en 1709. M. en París en 1782. Estudió con los Jesuítas de su ciudad natal, y manifestó desde niño una aptitud especial para la Mecánica. Habiendo logrado hacer un reloj de madera que marcaba exactamente las horas, se dedicó con nuevo ardor á estos trabajos. Al salir del colegio residió algún tiempo en Lyón, y la necesidad de estudiar las Ciencias exactas le llevó á París, donde, á la vista de la estatua del *Tocador de flauta*, de las Tullerías, le ocurrió la idea de hacer un autómata que tocase, lo cual consiguió al cabo de muchos años; y presentada en 1738 esta obra maestra á la Academia de Ciencias, excitó la admiración general. A esta máquina sucedieron otras más complicadas, hasta que dedicó su ingenio á la Mecánica y á trabajos más útiles. Encargado por el cardenal Fleury de la inspección de las manufacturas de seda, perfeccionó Vaucansón el arte inventando admirables máquinas. Presa de agudos sufrimientos desde hacía largo tiempo, murió á los setenta y cuatro años de edad. Individuo de la Academia de Ciencias desde 1746, insertó en las colecciones de esta sociedad algunas *Memorias*, donde describe los mecanismos de su invención.

VAUCLÍN (LE): *Geog.* Aldea y puerto del cantón del Marín, dist. de Fort-de-France, isla de

La Martinica, Antillas francesas, sit. cerca y al N.N.E. del Marín, en la costa oriental de la isla; 7 000 habits. todo el municip. Al O. se alza la montaña del Vauclín (505 m.), principal nudo orográfico de las cordilleras del S. de la isla.

VAUCLUSE: *Geog.* Dep. de Francia, comprendido entre 43° 39″ y 44° 26′ lat. N. y entre 8° 19′ y 9° 26′ 30″ long. E. Madrid. Aunque no es fronterizo ni marítimo, un solo dep., el de los Bajos Alpes, lo separa de Italia, y el de las Bocas del Ródano del Mediterráneo. Confina al N. con el dep. del Drome, al E. con el de los Bajos Alpes, al S. con el de las Bocas del Ródano y al O. con el del Gard, y aguas arriba de éste, á lo largo del curso del Ródano, con una pequeña parte del dep. del Ardèche. Sus fronteras naturales son el Ródano al O. y el Durance al S.: las demás son convencionales; 3578 kms.² y 235411 habits. Su territorio comprende: al O. la vasta llanura del condado Venesino; al N.E., centro y E., las montañas Ventoux al N. y Luberón al S., y entre Luberón y Ventoux los montes y mesetas de Vaucluse. Todas las aguas del departamento vierten en la orilla izq. del Ródano por el Lez, el Aygues, el Meyne, el Sorgue y el Durance, y por pequeños é insignificantes torrentes intermedios. El Sorgue nace en la fuente ó manantial llamado de Vaucluse, que ha dado nombre al dep. El clima, cuando no soplan fuertes vientos, es de los mejores de Francia. La temperatura media es de 5°,8 en invierno, 13,9 en primavera, 25°,1 en el verano y 14,6 en otoño. La media anual es de 13°,07 Orange y 14°,42 en Avignón, ó sea 3°,60 más que la media de París. En el verano el termómetro señala frecuentemente de 35 á 40° á la sombra. La temperatura máxima suele llegar á 40°,2 y la mínima á −15°. La alt. anual de las lluvias es, por término medio, de 750 milímetros en la región montañosa, pero no pasa de 570 milímetros en Avignón, y en general en las llanuras, cayendo sobre todo en otoño y primavera; el invierno y el verano son relativamente secos. En la llanura sólo nieva una vez en períodos de cinco ó seis años, y la nieve desaparece en seguida. Llanuras y valles, regados en su mayor parte, son extraordinariamente fértiles, cualidad que deben en parte á la inteligencia de los cultivadores y á los numerosos canales de riego que los surcan. Sólo el Durance alimenta 12, á saber: el de Pertuis, el de Jansón, el del Grand-Cabedán, el del Plan-Oriental, el de la Asociación del Isle, el de Carpentrás, el de San Julián, el del Viejo Cabedán, el del Pequeño Crillón, el de Crillón, el de la Durançole y el del Hospital. El Sorgue surte el de Villafranca á Villerón, el de la Faible, el de los Molinos, el de Vaucluse y el de Sorgues. El Ouveze surte el de Violes y el Aigues el de Villedieu, el de Tulette, el de Santa Cecilia y el de Camaret. Por último, el Canal de Pierrelatte fecunda en la orilla izq. del Ródano, desde Pierrelatte á Sorgues, una parte del valle en una anchura que varía de 1 á 7 kilómetros. Hay extensos prados naturales y artificiales. Prosperan los cereales y los viñedos, y se multiplican de día en día las plantaciones de morales y árboles frutales y los cultivos industriales de cardos, anís, tabaco, ramio, sorgo azucarado, remolacha y cacahuete. El olivo se cultiva en todo el dep. Las viñas destruídas por la filoxera se han reconstituído en su mayor parte. La horticultura es la riqueza de Cavaillón, célebre por sus melones, y de Avignón, de Carpentrás y de la isla, cuyos territorios están perfectamente regados. En todos los puntos del territorio hay plantaciones de árboles frutales de toda especie, higueras, almendros, granados, perales, manzanos, ciruelos, melocotoneros, cerezos, etc., que sostienen las famosas fábs. en dulce de Apt y de Carpentrás. La riqueza mineral es menos importante; se explotan algunas minas de lignito y hulla, vino y azufre, y canteras de piedra de construcción. Hay aguas cloruradas-sulfatadas-magnésicas en Baumés-de-Venise; sulfurosas cálcicas en Gigondás; sulfatadas-sódicas-magnésicas en Vacqueyrás; ferruginosas y sulfurosas cálcicas en el mismo lugar; bicarbonatadas sódicas en Villerón, y sulfurosas en Sault. Exporta el dep. piedras de construcción, azufre y vinos y otros productos agrícolas. Las vías de comunicación suman 4 350 kms., de los que 236 son f. c. pertenecientes á las líneas de Lyón á Marsella, Sorgues á Carpentrás, Avignón á Gap, Cavaillón á Volgo y á Miramar, y Pertuis á Aix. Comprende el dep. cuatro distritos: Avignón (cap.), Apt, Carpentrás y Orange. Pertenece á la dióc. de Avignón, Academia de Aix (con Liceo en Avignón), Tribunal de apelación de Nimes y dist. militar ó cuerpo de ejército de Marsella.

Se formó el dep. en 1793 con el condado Venesino, con parte de la Provenza y con el principado de Orange. La Provenza era francesa desde tiempos muy remotos, y el principado de Orange desde principios del siglo XVIII; pero el condado Venesino pertenecía desde muy antiguo á los Papas cuando estalló la revolución de 1789. Avignón fué, como es sabido, residencia del soberano Pontífice desde 1309 á 1376. La anexión á Francia fué precedida de una especie de independencia, durante la cual los Ests. generales del condado, reunidos á imitación de los Estados generales de Francia, dividieron este pequeño territorio en cuatro deps.: Aygues ó Eygues, Auzón, Ouvèze y Vaucluse.

VAUCOULEURS: *Geog.* C. cap. de cantón, distrito de Commercy, dep. del Mosa, Francia, situado al S.S.E. de Commercy, cerca de la orilla izq. del Mosa, en el f. c. de Pagny-sur-Meuse á Neuchateau; 3 000 habits. Fraguas y altos hornos; fundiciones; importantes fábs. de géneros de punto y especialmente de chalecos de franela. Dos kms. al N. se halla la industrial aldea de Tusey. El cantón tiene 20 municip. y 9 000 habits.

VAUD: *Geog.* Cantón de la Confederación helvética ó Suiza, sit. entre los cantones de Neuchatel y Berna al N., Friburgo al E., Berna y Valais al S.E., el lago y el cantón de Ginebra al S. y Francia al O. Dentro de su territorio hay tres pequeños enclaves de Friburgo y uno de Ginebra, y en el cantón de Friburgo se halla enclavado el dist. de Avenches, que pertenece al Vaud; 3 223 kms.² y 251 296 habits. Ocupa el cantón territorios de la zona alpina, de la del Jura y de la Meseta suiza. En la primera la cumbre más elevada es el monte de los Diablerets, de 3 251 m. La parte llana se extiende desde Versoix, en el lago de Ginebra, hasta los lagos de Neuchatel y Morat; todo este territorio se llama el Gros de Vaud. En la parte del Jura, hacia el lago de Neuchatel, las principales cumbres son el Dole, de 1 678 m.; y el Tendre, de 1 680. A dos cuencas pertenece el país: á la del Ródano y á la del Rhin. La orilla dra. del Ródano es del cantón desde San Mauricio hasta el lago de Ginebra. El principal de los ríos del cantón que van á este lago es el Venoge. A la cuenca del lago de Neuchatel pertenece el río Orbe; á la del lago de Morat el Broye. Una pequeña parte del curso del Sarine es de este cantón. Dadas las diferentes condiciones orográficas del territorio, compréndese cuán variable será su clima; templado en las orillas del lago de Ginebra, desciende el invierno en los altos valles del Jura hasta 40° bajo cero. En la región llana ó de la meseta es próspero el estado de la agricultura y de la ganadería. Hay mucho viñedo en las orillas del lago de Ginebra y en el valle del Ródano; con ellos se elaboran sólo vinos blancos. Se explota una salina en Bek y una cantera de mármol negro en Saint-Triphón. La gran mayoría de los habits. de este cantón hablan francés y profesan la religión protestante. El gobierno es democrático y representativo. Ejerce el poder Legislativo un Gran Consejo, el poder Ejecutivo un Consejo de Estado de siete individuos, y el poder Judicial un Tribunal Cantonal y los tribunales de los 19 dists. en que se divide el cantón. La cap. es Lausanne. El territorio del actual cantón fué sucesivamente parte de la Helvecia céltica, la Helvecia romana, el reino de Borgoña, el reino franco y el segundo reino de Borgoña. En 1032 se incorporó al Imperio de Alemania, que lo dió en feudo á los duques de Zaehringen. De estos pasó al condado de Saboya, y en el último tercio del siglo XV y en el primero del XVI fué cayendo en poder de los berneses. La dominación de éstos duró hasta 1798, cuando el ejército francés entró en el país y se constituyó la República germánica. Desde 1803 es uno de los cantones de la Confederación helvética.

VAUDONCOURT (FEDERICO FRANCISCO GUILLAUME, *barón de*): *Biog.* General y escritor militar francés. N. en Viena (Austria) en 1772. M. en Passy, cerca de París, en 1845. Guillaume era su apellido paterno. De una de sus propiedades tomó el de Vaudoncourt. Entró como voluntario en el primer batallón del Mosela con el grado de subteniente, y pasó en 1792 á un cuerpo franco que mandaba su padre. Hizo sus primeras armas en la defensa de Thionville, y su conducta fué tan brillante que los habitantes de Metz le concedieron una corona cívica. Agregado al cuerpo de los Vosgos, mandado por Moreaux, asistió al combate de Pirmaséns (14 de septiembre de 1793), donde fué hecho prisionero después de haber recibido seis heridas; y recobrada su libertad volvió á unirse al ejército del Rhin y del Mosela que bloqueaba á Maguncia, pasando después á servir en Italia como ayudante de campo de su padre. Bonaparte, que conoció sus brillantes hechos de armas, le nombró Mayor con la misión de organizar la artillería de la República cisalpina. Promovido Federico á coronel en la batalla de Marengo, tuvo el encargo de volver á reorganizar la artillería del ejército italiano. Hizo la campaña de Toscana á las órdenes del general Dupont; recibió el título de director general del cuerpo que había reorganizado, y redactó las bases de la defensa de Italia. En agosto de 1804 fué nombrado individuo de la Comisión de Legislación Militar; en 30 de noviembre jefe del cuerpo de ingenieros geógrafos y del Depósito de la Guerra, y finalmente dirigió las operaciones relativas á la formación del mapa del reino de Italia. Después de haber hecho la campaña de 1805 como director general del Parque de Campaña del ejército francés de Italia, se fué junto á Bosnia, Escútari y Janina: allí logró hacer fracasar una expedición inglesa, y levantó dos importantes fortalezas en Janina y Prevesa. Por estos servicios no obtuvo recompensa alguna; y atribuyéndolo á su posición en artillería, pidió servir en las tropas de línea, y como ayudante general tomó parte en las batallas de Sacile y Raab y fué ascendido á brigadier, recibiendo el título de barón. En 1812 recibió el mando de una de las brigadas del cuarto cuerpo, y en la batalla de Vilna fué hecho prisionero por los rusos. Rehusando las ofertas del gran duque Constantino se volvió á Francia, y, á la vuelta de la isla de Elba, Napoleón le nombró Teniente General y le asignó una dotación de 30 000 francos, con la condición de escribir la *Historia militar de Francia*. En la campaña de Waterlóo fué encargado de la organización de los federados del Mosela, y en la segunda Restauración fué condenado á muerte por contumaz, teniendo que refugiarse en Bélgica, de donde pasó á Alemania. En 1823 se hallaba en Cádiz cuando los franceses se presentaron ante esta plaza, y logró escapar con dificultad, aventurándose en un barco contrabandista que le condujo á Inglaterra. La amnistía de 1825 le abrió las puertas de su patria, y no pudo hacer que se le reconociera su grado de Teniente General. En 1826 fundó el *Diario de Ciencias Militares*, y la revolución de 1830 encontró en él un ardiente partidario. He aquí la lista de las obras más principales que había publicado: *Historia de las campañas de Aníbal en Italia, seguida de un compendio de la táctica de los romanos y de los griegos*; *Relación imparcial del paso del Beresina*; *Memorias para la historia de la guerra entre Francia y Rusia en* 1812; *Memorias sobre las islas Jónicas y Alí Bajá*; *Historia de la guerra sostenida por los franceses en Alemania en* 1813; *Mapa de la Turquía europea*; *Cartas sobre el estado político de España de* 1820 *á* 1823; *Historia de las campañas de* 1814 *y* 1815 *en Francia*; *Historia política militar del príncipe Eugenio, virrey de Italia*; *Quince años de un proscrito*; *Ensayo sobre la organización defensiva de Francia*.

VAUDOYER (LEÓN): *Biog.* Arquitecto francés. N. en París en 1803. M. en dicha capital en 1872. Recibió lecciones de Arquitectura de su padre y de Hipólito Lebás: fué admitido en 1819 en la Escuela de Bellas Artes; obtuvo el segundo premio en 1824, y el primer premio de Arquitectura en 1829. En este mismo año se presentó al concurso para el monumento que se intentaba erigir por subscripción al general Foy, y ganó el premio. Después marchó á la *villa* de Médicis, en donde adquirió íntima amistad con Duc, Dubau y H. Labrouste. A su regreso de Roma construyó numerosos monumentos funerarios, y abrió un taller de donde salieron artistas de talento, como Davioud, Esperandieu, Renaud, etc. En 1845 fué nombrado arquitecto del Conservatorio de Artes y Oficios. Caballero de la Legión de Honor en 1849 y oficial en 1855, sucedió á Lebás en 1868 en la Academia de Bellas

Artes. Vaudoyer desplegó un notable talento práctico transformando en una escuela industrial el antiguo priorato de Saint-Martín-des-Champs. Adoptó nuevas construcciones á los edificios monásticos; hizo una hermosa biblioteca del antiguo refectorio; levantó laboratorios, anfiteatros, etc. En 1854 fué encargado de la construcción de la catedral de Marsella, uno de los más notables monumentos religiosos de este siglo.

VAUDREUIL: *Geog.* Condado de la prov. de Quebec, Dominio del Canadá, sit. más allá del río Otawa. Debe su nombre al último gobernador francés del Canadá, M. de Vaudreuil. Comprende una parte continental, que es la mayor, y la isla Perrot, de 41 kms.², especie de rectángulo encerrado entre dos brazos del Otawa y el lago San Luis, expansión del río San Lorenzo. Tiene al S. el condado de Soulanges; al N. el río Otawa lo separa de los condados de Argenteuil y Dos Montañas, y al O. confina con los condados ontarianos de Glengarry y Prescott; 474 kms.² y 12000 habits. Suelo fértil; clima relativamente benigno; no obstante, la emigración aumenta cada día. Cap. Vaudreuil.

VAUGELAS (CLAUDIO FAVRE DE): *Biog.* Gramático francés. N. en Chambery en 1585. M. en París en 1650. Pasó muy joven á París y fué agregado como gentilhombre ordinario á Gastón de Orleáns, de quien fué después chambelán. En su infancia había sido discípulo asiduo de la Academia Floridomontana, establecida en Annecy por los cuidados de su padre, el presidente Favre y Francisco de Sales, y tomó en ella el gusto al estudio y á la discusión. Dotado de un espíritu grave, minucioso y reflexivo, adquirió pronto la reputación de un hombre que sabía á fondo todas las reglas de la lengua francesa, y que la hablaba con una irreprochable corrección. Fué elegido uno de los primeros individuos de la Academia, y fué muy útil en los trabajos del *Diccionario*. Trabajó durante treinta años en una versión de Quinto Curcio, que cambiaba y corregía sin cesar, y que tuvo la intrépida constancia de rehacer por completo. Hacia el fin de su vida fué gobernador de los hijos del príncipe Tomás de Saboya. Sus obras son poco numerosas, citándose, además de sus trabajos en el *Diccionarso*, *Notas sobre la lengua francesa*.

VAUGNERAY: *Geog.* Cantón del dist. de Lyón, dep. del Ródano, Francia; 17 municip. y 22000 habits.

VAULAVELLE (AQUILES TENAILLE DE): *Biog.* Historiador y político francés. N. en Chatel-Censoir (Yonne) en 1799. M. en Niza á 27 de marzo de 1879. Hizo sus estudios en Moulíns; más tarde estuvo durante algún tiempo empleado en el gabinete del prefecto del Yonne. Después de la revolución de 1848, Lamartine ofreció á Vaulavelle, ya conocido por su adhesión al partido republicano, el puesto de embajador en Londres y el de Berlín, que se negó á aceptar. Elegido Aquiles para la Asamblea Constituyente, formó parte del Comité de Constitución y presidió el de Instrucción pública. Individuo de la izquierda moderada, votó por el destierro de la familia de Orleáns, por una Cámara única, contra la abolición del impuesto de la sal, etc. Nombrado por el general Cavaignac Ministro de Instrucción Pública en 5 de julio de 1848, desempeñó este cargo hasta el 13 de octubre del mismo año, fecha en que presentó la dimisión. Después del nombramiento de Luis Bonaparte como presidente de la República, formó parte de la oposición moderada. Colaboró en varios periódicos, y contribuyó á la fundación del *Pro y el Contra*. Publicó las siguientes obras: *Historia moderna de Egipto desde la salida de los franceses*; *Historia de las dos Restauraciones hasta el advenimiento de Luis Felipe*; *Historia de las revoluciones del Imperio francés*, que se tradujo al italiano, etc. He aquí los títulos de las versiones castellanas de algunas de sus obras: *Historia de las dos Restauraciones hasta el advenimiento de Luis Felipe, enero de* 1813 *á octubre de* 1830 (Madrid, 1858, 3 t. en 8.°). – *Historia de la Restauración de los Borbones en Francia* (íd., 1861-62, 11 t. en 8.°). – *Historia de la campaña de* 1815, *Ligny, Waterlóo* (íd., 1869, en 4.°).

VAUNAGE: *Geog.* País del antiguo Languedoc, sit. en el dep. del Gard, Francia, al O.S.O. de Nimes, entre esta c. y Sommières.

VAUQUELÍN (NICOLÁS): *Biog.* Poeta francés. N. en el castillo de La Fresnaye, cerca de Falaise, en 1567. M. en Briauval en 1649. En el año de 1595 desempeñaba el cargo de su padre, la lugartenencia general dal bailiato de Caen, y el mariscal de Estrees, al pasar por esta ciudad, tuvo ocasión de apreciar su mérito y le obligó á ir á la corte, en donde fué elegido en 1606 para ser preceptor de César de Vendóme, hijo natural de Enrique IV y de Gabriela de Estrees. En 1609 el rey le nombró preceptor del delfín. Nicolás abandonó la corte á la muerte de aquél, á pesar de los grandes esfuerzos que hicieron para retenerle la reina y el joven monarca. Richelieu le privó de su pensión. Sus producciones han sido recogidas y anotadas por Próspero Blanchemain, con el título de *Obras poéticas* (París, 1854, en 8.°).

– VAUQUELÍN (LUIS NICOLÁS): *Biog.* Químico francés. N. en Saint-André-des-Berteaux, cerca de Pont-l'Eveque (Calvados), á 16 de mayo de 1763. M. en el castillo de los Berteaux á 15 de octubre de 1829. Su padre, que era un labrador de poca importancia, no podía proporcionarle otros medios de enseñanza que los que facilita el maestro de la aldea; pero su madre sabía excitarle al trabajo, y con esto y el talento de que se hallaba dotado Luis, aprendió cuanto podía enseñarle el maestro de escuela. A la edad de catorce años marchó á Ruán á buscar fortuna. Lo tomó á su servicio como mancebo de laboratorio un boticario que daba lecciones de Química á varios discípulos, y Vauquelín, de pie detrás de los bancos que ocupaban aquéllos, escuchaba con avidez y tomaba de una manera furtiva notas que clasificaba y fijaba en su memoria. Comenzaba á creerse casi feliz cuando su amo, que le sorprendió en sus trabajos, le quitó los cuadernos, y le prohibió ocuparse más en este asunto bajo la pena de ser expulsado de la casa. No pudiendo Vauquelín soportar por más tiempo la presencia del boticario, marchó á París con seis francos, únicos medios de que disponía para atender á sus más perentorias necesidades. Consiguió colocarse con un farmacéutico, pero cayó Vauquelín enfermo, su amo lo despidió, y tuvo que refugiarse en el Hospital. Al salir de él, sin recursos, sin saber cómo pasaría el día siguiente, iba por la calle Saint-Denís llorando á lágrima viva, después de sufrir varios desaires, cuando por fin encontró humanidad en un farmacéutico llamado Cheradame, que lo tomó á su servicio, y viendo su celo por el estudio lo recomendó á su pariente Fourcroy, que lo llevó á su lado. Vauquelín llegó poco á poco á ser el auxiliar, el discípulo, el compañero de Fourcroy en todos sus trabajos, y por fin su amigo íntimo, y durante veinticinco años reinó entre los dos sabios la más perfecta intimidad. Fourcroy hizo primeramente por completar la educación de su discípulo; después le introdujo en la sociedad de los sabios, y más tarde procuró que entrase en la Academia de Ciencias; posteriormente, cuando los acontecimientos políticos le elevaron al poder, influyó para que le nombrasen sucesivamente inspector de minas, profesor en la Escuela de Minas, en la Politécnica (1795) y en el Colegio de Francia (1801), ensayador de materiales de oro y plata (1802), individuo del Instituto, director de la Escuela de Farmacia (1803), profesor de Química en el Museo, después en la Facultad de Medicina, y finalmente individuo del Consejo de Artes y Manufacturas. La gratitud de Vauquelín fué completa. Su ambición casi exclusiva era concurrir eficazmente á la gloria de su amigo. Cuando se quedó sin él, recogió en su casa á sus pobres y ancianas hermanas y las rodeó de cuidados y atenciones hasta su muerte. Las Memorias que los dos amigos publicaron en común pasan de 60; se refieren á la composición del agua por la combustión del gas hidrógeno, al estudio de la urea, al análisis de los cálculos y concreciones animales y vegetales, al de los huesos, á investigaciones sobre las combinaciones del ácido sulfuroso, etc. Las Memorias en que trabajó Vauquelín solo, y que no llevan más que su nombre, bastarían para asignarle un lugar muy distinguido entre los químicos. Dichas Memorias, que pasan de 180, abrazan casi toda la Química y la mayor parte de los puntos de otras ciencias relacionadas con ella. Las experiencias que presentó en 1791 á la Academia con motivo de su candidatura, establecieron que la respiración de los insectos y de los animales de sangre blanca produce en el aire los mismos efectos que la de los animales superiores; el examen comparativo de la cáscara del huevo, de los excrementos de la gallina y de la substancia de que se alimenta, contribuyó á la desaparición de la antigua teoría de la dominación de las fuerzas vitales; el análisis del cabello, el del quilo, los estudios sobre las relaciones entre la esperma de los animales y el polen fecundante de los vegetales; las investigaciones sobre el mucus animal; el análisis de las substancias que componen el cerebro, la medula espinal y los nervios, arrojaron nueva luz sobre los puntos más interesantes de la Química animal. La vegetal le debe todavía más: se citan sus análisis de las savias propias de ciertos árboles, de los remedios vegetales, de las harinas y otras substancias alimenticias sacadas del reino vegetal; sus estudios sobre la cuasia, el tamarindo, el eléboro, la belladona, la quina, las sosas, la potasa y la ipecacuana. En el reino mineral especialmente es en el que Vauquelín obtuvo los resultados más importantes para la ciencia. Su nombre se halla íntimamente unido al de Haüy; los análisis de Vauquelín ayudaron poderosamente á desarrollar sus teorías cristalográficas. Los descubrimientos de la glucina y del cromo, entre otros, se recomiendan bastante por sí mismos. Además de las Memorias antes citadas insertas en las publicaciones científicas de su tiempo, publicó Vauquelín en el año VII el *Manual del ensayador* para la administración de la Casa de la Moneda. También tomó gran parte en la redacción del *Diccionario de Química y Metalúrgica* de la *Enciclopedia metódica*.

VAUVENARGUES (LUCAS DE CLAPIERS, *marqués de*): *Biog.* Moralista francés. N. en Aix (Provenza) en 1715. M. en París en 1747. Su padre, primer cónsul de Aix, había obtenido la erección en marquesado de la posesión de Vauvenargues como recompensa á su abnegación durante la epidemia de 1720. El joven Vauvenargues, sin fortuna y con una nada más que mediana educación, ingresó á los dieciocho años en el regimiento del Rey con el grado de subteniente. Distinguióse en Italia en la campaña de 1734. De naturaleza en extremo delicada, pero con una voluntad de hierro, experimentó la pasión de las armas, fuera de las cuales, á su juicio, no había gloria completa, y continuó en el servicio luchando con las fatigas y las privaciones, que fueron minando poco á poco su salud. Las activas ocupaciones de la guerra no le impedían consagrar diariamente algunas horas al estudio. Habiéndosele helado los pies durante la retirada de Bohemia en 1741, renunció á la carrera militar y pensó primeramente ingresar en la Diplomacia. Escribió al efecto dos cartas al rey y al Ministro de Negocios Extranjeros, exponiéndoles su situación y pidiéndoles un destino, sin obtener á ellas contestación. Escribió una tercera á Amelot, que le hizo concebir las más lisonjeras esperanzas, y que un triste incidente vino á defraudar. Había ya regresado al lado de su familia para dedicarse en paz á los estudios propios de la carrera que pensaba abrazar, cuando cayó enfermo de una viruela maligna que desfiguró su rostro y lo dejó inútil para toda su vida. Lleno de energía en el carácter, de actividad en el espíritu, de generosidad en los sentimientos, se vió también condenado á perder en la obscuridad tan preciosos dones, esperando que una muerte dolorosa acabase con su vida, en la que no había tenido un momento de felicidad. Entonces fué cuando, llamando en su ayuda á la Filosofía, buscó un consuelo en el estudio. Ocupóse en revisar y poner en orden sus reflexiones y apuntes, y marchó á París, en donde vivió muy retirado. Sus obras son: *Instroducción al conocimiento del espíritu humano*; *Reflexiones sobre varios autores*; *Máximas*, etc.

VAUVERT: *Geog.* C. cap. de cantón, dist. de Nimes, dep. del Gard, Francia, sit. á 10 kilómetros del Pequeño Ródano y más cerca del Vistre, en el f. c. de Nimes á Aigues-Mortes y á 5 kms. del f. c. de Arlés á Lunel; 4000 habits. Extensos viñedos. El cantón tiene 12 municips. y 17000 habits.

VAUVILLERS: *Geog.* Cantón del dist. de Lure, dep. del Alto Saona, Francia; 23 municips. y 9000 habits.

VAUVISE: *Geog.* Riachuelo del dep. del Cher, Francia. Recoge las fuentes vivas de un país esencialmente oolítico: de aquí la belleza y cons-

tancia de sus aguas. Comienza á 2 ½ kms. al N. N.E. de Nerondes, al pie de oteros de 261 metros, divisoria entre el Loira y el Cher; corre al N.E. y N.N.O., pasa por Jussy-le-Chaudrier y el lugar de Sancergues, recibe varios arroyos, y á los 54 kms. de curso vierte en la orilla izq. del Loira.

VAUX (Guillermo Sandys): *Biog.* Arqueólogo inglés. N. en Romsey (condado de Hants) en 1818. M. á 21 de junio de 1885. En la Escuela de Wéstminster comenzó sus estudios, que terminó en la Universidad de Oxford. Apasionado por la Arqueología, pidió y obtuvo en 1841 un empleo en el Museo Británico, en donde veinte años después fué nombrado conservador del departamento de medallas y monedas. El mal estado de su salud le obligó en 1870 á dejar el destino. Vaux dióse á conocer por sus investigaciones sobre las antigüedades fenicias, asirias y persas, de las que el Museo Británico posee ricas colecciones. Descifró 90 inscripciones fenicias, publicando su traducción. Era individuo de la Sociedad Real de Londres, de la de Numismática, que le nombró su presidente, etc. Vaux escribió las siguientes obras: *Catálogo de las antigüedades del Museo Británico*; *Catálogo de las monedas de la Biblioteca Bodleyana*, y un trabajo, en extremo notable, titulado *Nínive y Persépolis*, en el cual se halla una sabia descripción de los monumentos descubiertos en Persia y Asiria, á consecuencia de las excavaciones practicadas en estas regiones recientemente.

VAUX-DE-MONTENOISÓN: *Geog.* País del distrito de Cosne, dep. del Nièvre, Francia. Forma la mayor parte del cantón de Premery, y lo riega el Nièvre de Arzembouy.

VAUX-DE-NEVERS: *Geog.* Región de los departamentos del Nièvre, Cher y Allier, sit. al N. y S. de Nevers; comprende, por tanto, la confl. del Loira y el Allier.

VAUX-DU-LOIR: *Geog.* Pequeña región del departamento del Sarthe, Francia. La riega el Loir, afl. izq. del Sarthe. Su centro es Château-du-Loir.

VAUX-D'YONNE: *Geog.* Pequeña región del departamento del Nièvre. Corresponde al curso del Yonne desde Chitry, aguas abajo de Corbigny, por Tannay y Clamecy, hasta la salida del departamento, aguas arriba de Coulange-sur-Yonne.

VAUX-LE-VICOMTE: *Geog.* Célebre castillo del municip. de Maincy, cantón de Melún, dep. del Sena y Marne, Francia. Parque de 275 hectáreas, regado por el Anqueuil, con estatuas, grupos y verjas, que son obras maestras de arte. Fué construído por el superintendente Fouquet, que fijó en él su residencia.

VAVANGA (voz indígena): f. *Bot.* Género de plantas perteneciente á la familia de las Rubiáceas, tribu de las guetardeas, cuyas especies habitan en Madagascar, India y Cabo de Buena Esperanza, y son plantas arbustivas, con las hojas opuestas, pecioladas, las estípulas lanceoladas y las flores verdosoblanquecinas, dispuestas en cimas ramificadas, casi apanojadas, y los frutos pomiformes y comestibles en algunas especies; cáliz con tubo corto, aovado, soldado con el ovario, y el limbo súpero, muy pequeño, quinquedentado y patente; corola súpera, acampanadoglobosa, quinquéfida, con la garganta erizada y los lóbulos aovados ó lanceolados, agudos y curvos; cinco estambres, insertos en el tubo de la corola, salientes, con los filamentos muy cortos y las anteras erguidas; ovario con cinco celdas y un óvulo anfítropo en cada una; estilo filiforme, saliente y con estigma pentagonal. El fruto es una baya carnosa, desnuda en el ápice, con cinco endocarpios leñosos, agudos en el ápice y monospermos; semillas oblongas y con ombligo ventral; embrión recto, en el eje de un albumen carnoso y grande, con los cotiledones oblongos, planoconvexos, y la raicilla súpera, obtusa y corta.

VAVAO: *Geog.* V. Tongo.

VAVEA (de *Vavao*, n. pr.): f. *Bot.* Género de plantas *(Vavæa)* perteneciente á la familia de las Cedreláceas, cuyas especies habitan en Oceanía, y son plantas fruticosas, lampiñas, con las ramitas jóvenes pubescentes; hojas sencillas, alternas, aproximadas en los ápices de las ramas, trasovado-oblongas, obtusas, estrechadas en pecíolo corto, penninerviadas, lampiñas por el haz y pelosas por el envés; estípulas linealeslanceoladas, vellosas y caedizas; cimas axilares más cortas que las hojas y con los pedúnculos pubescentes; cáliz de cinco á seis sépalos lanceolados y empizarrados en la estivación; corola de otros tantos pétalos hipoginos, algo carnosos, obtusos y pubescentes; 15 á 20 estambres, más cortos que la corola, con los filamentos soldados en tubo en su base, libres en la parte superior, muy erizados, y las anteras introrsas, biloculares y longitudinalmente dehiscentes; disco hipogino cupuliforme, peloso y ciñendo el ovario; ovario sentado, erizado, trilocular y con dos óvulos en el ángulo central de cada celda; estilo sencillo y estigma grueso, abroquelado y obtusamente trilobulado.

VAVELITA (de *Wavell*, n. pr.): f. *Min.* Fosfato hidratado y fluorífero, alumínico, constituyendo un mineral curioso, y si no abundante en los terrenos, ni tampoco muy diseminado en la naturaleza, importantísimo desde el punto de vista de la Mineralogía pura. Rara vez, y por excepción, preséntase la vavelita cristalizada, y cuando así aparece está en cristales aislados ó en prismas, desligados unos de otros, como si obedeciendo á fuerzas exteriores se hubiesen desgajado y separado de una masa formada por muchos individuos unidos y de alguna manera enlazados; nunca tales prismas tienen gran tamaño, antes son pequeños y delgados, y refiérense sin trabajo al sistema rómbico; las formas de que se trata tienen dos exfoliaciones fáciles y sobremanera perfectas, m y g^1. La manera ordinaria y general de presentarse el fosfato hidratado de alúmina, conteniendo fluor en las proporciones que luego se dirán, es en cristales aciculares algunas veces, y con mayor frecuencia en masas fibrosas radiadas ó globuladas, cuyas fibras no se aislan fácilmente por medios mecánicos, ni suelen, naturalmente, aparecer así; suelen formar semiesferas y riñones, siempre con la misma estructura y apariencia radiada, constituyendo á modo de círculos dotados de brillo vítreo particular, bastante intenso y en ocasiones nacarado de singular belleza; en la fractura aparece aún más marcado y puro el brillo vítreo; los cristales, así como las masas, cuando no son muy voluminosas ni se consideran en grandes espesores, son translúcidas, pero jamás vense transparentes. El color de la vavelita es muy variable, y suele depender, no sólo de elementos unidos á ella é interpuestos de manera mecánica en su masa, sino de óxidos metálicos asociados á sus elementos constitutivos, y que en la masa hacen papel de materia colorante; los ejemplares más puros de fosfato alumínico son incoloros ó blancos, y en tal caso constituyen muy apreciadas curiosidades mineralógicas: los hay amarillos de diversos tonos é intensidades, y son los más abundantes; algunos se hallan verdosos y verdes, siendo menos frecuentes los grises y los pardos, ya bastante obscuros; el peso específico del mineral que se describe no es considerable, y varía entre límites bastante próximos, dando 2,3 á 2,4, y la dureza cambia también de 3,5 á 4, aproximándose á la determinada para la fluorina.

Aunque la definición de fosfato hidratado y fluorífero de aluminio conviene perfectamente á la vavelita, sus análisis no dan la misma composición centesimal, y aun los números en ellos obtenidos se apartan bastante entre sí, considerando cada uno de los elementos constitutivos; de donde viene cierta disparidad en las opiniones respecto al modo de formarse el cuerpo cuyo estudio forma el objeto del presente artículo; en el fosfato alumínico hidratado, conteniendo además fluor, las relaciones del oxígeno en el sesquióxido de aluminio, el ácido fosfórico y el agua, son como 9 : 10 : 12. Admitiendo, como Berzelius lo hacía, que las cantidades de fluor contenidas en la vavelita lleguen muy cerca de 2 por 100, cabe establecer una fórmula racional en la que este cuerpo tiene cabida, contando por suyas las pérdidas naturales debidas al análisis; en tal concepto, se admite que aquélla se encuentra formada uniéndose una molécula de fosfato alumínico con otra de fluoruro alumínico, reteniendo interpuestas ó combinadas siete moléculas de agua, y en tal sentido se representa la substancia que describimos con el símbolo

$$2PhO_4 2[Al_2(OH)_4]''[Al_2Fl_2(OH)_4]'' + 7H_2O,$$

el cual, una vez admitido, responde á una composición química representada en los números siguientes: sesquióxido de aluminio 37,1, ácido fosfórico 34,1, fluor 4,5 y agua 25,9, cuyas cifras suman 101,6, con error por exceso en el análisis, atribuído al fluor, conforme queda dicho hace un momento. En otros libros y autores se prescinde del fluor, considerando la vavelita como fosfato alumínico hidratado, en cuyo caso los análisis dan, para su composición centesimal: ácido fosfórico 35,10, sesquióxido de aluminio 38,20, agua 26,70, y esto se expresa en otra nueva fórmula muy diferente de la anterior, $H_{24}Al_6Ph_4O_{31}$, admitida por varios mineralogistas muy reputados. Berzelius, no conformándose con los números primeramente apuntados, hizo repetidos análisis de la vavelita valiéndose de muy escogidos ejemplares procedentes de Barnstaple, y los rssultados obtenidos aparecen consignados en las cifras siguientes: sesquióxido de aluminio 35,35. sesquióxido de hierro 1,25, ácido fosfórico 33,40, fluor 2,06, agua 26,80 y óxido de calcio 0,50, sumando en conjunto 99,39, con error por defecto, y dando al mineral que nos ocupa grandísima complicación. Todavía puede citarse, marcando nuevas diferencias con los anteriores, un análisis debido á Pisani, hecho con ejemplares procedentes de Montebrás, resultando de ellos contener el fosfato alumínico que nos ocupa, en 100 partes: ácido fosfórico 34,30, sesquióxido de aluminio 38,25, fluor 2,27 y agua 26,60. cifras mucho más conformes con las correspondientes á la fórmula primero establecida. De todas suertes, lo apuntado, elegido entre otras muchas determinaciones analíticas que pudieran presentarse, demuestra cierta variabilidad en las proporciones del fosfato y del fluoruro de aluminio cuando se combinan y unen para constituir, con el agua, el mineral que se estudia, hecho muy frecuente en la naturaleza, y el cual es menester atribuir, no á la propia combinación de las dos sales, sino mejor acaso á las condiciones y circunstancias externas en las cuales llévase á cabo, formándose cuerpos distintos, mas no tan determinados que hayan de constituir cada uno una especie ó una variedad siquiera.

Presenta la vavelita caracteres químicos muy bien marcados y clarísimos, que sirven para determinar sus componentes sin dificultades mayores; en su calidad de mineral hidratado, cuando se calienta en tubo cerrado, á temperatura no muy elevada, pierde agua, que se condensa formando menudísimas gotas en la parte superior y fría del citado tubo; tocando ya su término la deshidratación del mineral, y al desprenderse las últimas porciones de agua, ésta presenta marcada y enérgica reacción ácida, debida al ácido fluorhídrico que contiene, reconocible por sus reactivos, y así demuéstrase la presencia del fluor en el fosfato alumínico hidratado que se examina; al fuego del soplete prodúcese la acción mecánica de separarse en haces ó partecillas fibrosas la masa de vavelita, cuyo cuerpo no llega á fundirse aunque la temperatura sea muy elevada y sostenida durante largo tiempo; sólo se consigue entonces ver la llama colorida de verde pálido y de poca intensidad; pero la coloración hácese mucho más marcada humedeciendo el mineral sometido al ensayo con ácido sulfúrico puro; asimismo por vía seca, y usando por reactivo el nitrato de cobalto, se consigue el esmalte de color azul propio de los compuestos alumínicos. Apelando á la vía húmeda son los principales disolventes del fluorífero hidratado de alúmina el ácido clorhídrico y la potasa cáustica, obteniéndose en ambos casos líquidos incoloros donde son determinables los componentes del mineral.

Hállase la vavelita bastante repartida en la naturaleza, y yace en una porción de terrenos variados y con asociaciones diversas: su forma general y corriente es la ya indicada al principio, de masas radiadas constituyendo semiesferas, y también en masas globulares y reniformes; cuando cristaliza, los prismas, por excepción, encuéntranse terminados. Vese en las fisuras de los esquistos arcillosos del Devonshire, en la hematites parda, contenida en una caliza jurásica de Amberg, en Baviera, en los filones de estaño de Montebrás, y en Stramboat (Chester Co Pa), formando estalactitas en una capa de limonita, para no citar sino las principales maneras de presentarse y los más conocidos yacimientos: en España no ha sido indicada su presencia de modo cierto,

sin afirmar por esto que no exista acaso en determinados terrenos.

Queda antes afirmado y establecido que la vavelita no es un compuesto perfectamente fijo y definido, y admítese, dentro de ciertos límites, la variación de las proporciones de fosfato alumínico y fluoruro alumínico que la constituyen; y no sólo esto es así, sino que muchas veces parte de la alúmina es sustituída por otros óxidos metálicos, apareciendo de esta suerte nuevos cuerpos, los cuales como **variedades** suyas ó substancias minerales análogas á ellas son consideradas por los autores; en el primer caso hállanse los cuerpos naturales denominados *kapnicita, estricgisan, planerita, cernholactita, calvarclita* y *zefarovignita*, cuyas propiedades nos son, á la hora presente, muy poco conocidas; constituyen cuerpos raros, desprovistos de importancia, y cuyas descripciones son de todo punto incompletas; en el segundo caso inclúyense algunos minerales bastante mejor conocidos, que forman una serie no desprovista de interés, sirviendo de núcleo suyo el fosfato alumínico descrito. El más importante de los citados minerales se denomina *fischerita*; su composición, no muy alejada de la asignada á la vavelita, corresponde á un fosfato alumínico hidratado, conteniendo además, en calidad de asociados, óxidos de hierro, de cobre y de manganeso, y fosfato cálcico en cantidad que no pasa, en todos juntos, del 1 al 3 por 100; posee color verde puerro y algo acentuado; su dureza llega al número 5 de la escala de Mohs, y se halla en una arenisca ferruginosa; existe asimismo un fosfato de aluminio plombífero, notable por presentarse en formas estalactíticas; contiene mucha agua, en proporciones no menores del 32 por 100, y ha sido hallado hasta ahora tan sólo en una mina de cobre de Rosieres, en el departamento francés de Tarn; debe ser mencionado el hidrofosfato de aluminio y calcio, parecido por su aspecto al jaspe llamado sanguíneo; ha sido hallado por Damour en las arenas diamantíferas de Bahía, en el Brasil, y ha de nombrarse asimismo la *ambligonita*, mineral cuya composición es la de un fosfato de aluminio y litio; al igual de los anteriores es sumamente escaso, y ha sido descubierto por Brenthaupt en una singular roca granítica de Chursdorf, en cuya masa había además, según el citado autor, cristales pequeños y diseminados de turmalina y de topacio. A la fischerita puede unirse la *peganita*, que es variedad suya de análoga composición y caracteres muy semejantes, y como ejemplos de sustitución de la alúmina en casi toda la cantidad que en la vavelita está contenida; entre otros óxidos metálicos congéneres suyos deben recordarse la *redondita* y la *barrandita*, en las cuales el sesquióxido de aluminio está reemplazado en gran parte por el sesquióxido de hierro. Ninguno de los cuerpos aquí nombrados tiene caracteres bastante marcados para ser considerados aparte y tenidos á modo de variedad bien determinada de la vavelita; sus variaciones dependen de accidentes externos, y en ellas influye de seguro la particular naturaleza de los yacimientos del fosfato fluorífero é hidratado de alúmina, á cuya composición química tantos otros minerales curiosos pueden referirse.

VAVINCOURT: *Geog.* Cantón del dist. de Bar-le-Duc, dep. del Mosa, Francia; 15 municips. y 6 000 habits.

VAVITAO: *Geog.* V. TUBUAY.

VAXHOLM: *Geog.* C., puerto y fortaleza de la prov. ó *lan* de Estocolmo, Suecia, sit. en el islote Maxö del Archip. de Estocolmo; 2 000 habitantes. Pesquerías. Estación de baños de mar. La fortaleza defiende, juntamente con la de Oskar-Fredriksborg, sit. al E. y enfrente, en la costa O. de la isla Rindo, el único canal del Skägard accesible á los grandes buques de guerra.

VAYA: f. Burla ó mofa que se hace de uno, ó chasco que se le da.

> ... él se volvía, dándola VAYA, y aun haciendo otras descortesías que no se pueden decir aquí.
>
> FR. PRUDENCIO DE SANDOVAL.

VA-YAN FU: *Geog.* C. cap. del principado de Ala-chañ, Mongolia, Imperio chino, situada al N.O. de Ning-hia-cheung-uei, al O. de la cordillera de Ala-chañ, en un oasis del desierto arenoso de Sirja; 4 500 habits. La rodea un muro de 2 kms. de circuito.

VAYITIRI: *Geog.* C. del dist. de Malabar, Madrás, India, sit. al N.E. de Calicut; 6 000 habitantes. Es el centro principal de las plantaciones de café del Vainad meridional.

VAYRAC: *Geog.* Cantón del dist. de Gourdón, dep. del Lot, Francia; 7 municips. y 7 500 habitantes.

VAYREDA (JOAQUÍN): *Biog.* Pintor español. N. en Gerona á 23 de mayo de 1843. M. en Olot á 31 de octubre de 1894. Fué alumno de la Escuela de Bellas Artes de Barcelona, donde presentó en la Exposición celebrada en 1866 *Un país* y *Unos jugadores* (costumbres catalanas). A la Exposición Nacional de Madrid de 1871 envió *La tarde de Viernes Santo en Olot*, y á otras posteriores de la misma capital *Una yeguada* (Pirineos); *El invierno* y *El verano* (paisajes de la Alta Cataluña), el primero de los cuales obtuvo una medalla de tercera clase y fué adquirido por el gobierno español, que lo remitió á la Exposición Universal de París (1878). En la de 1881, en Madrid, presentó Vayreda: *Flores de abril* y *El primer amor*. Son del mismo artista: *El río Fluviá*; *Un naturalista*; *El hijo del pescador*; *Una joven italiana*; *Un corral*; *Paisaje de las cercanías de Olot*. Figuraron en la Exposición de Barcelona en 1870: *Las primeras calsas*, cuadro premiado por la Sociedad Económica de París. Hizo varios *Paisajes* que figuraron en la Exposición de Barcelona de 1872, con estudios de grupos de objetos inanimados, y *Una muchacha de Olot*; *La fuente del Angel* y *Un crepúsculo*, que Vayreda expuso en Gerona en 1872; *Un prado en primavera*; *Un país nevado*; *La misa de alba*, que llevó á París en 1880; *Presentación del Ayuntamiento de un pueblo de Cataluña al jefe carlista que ha ocupado el pueblo*, lienzo que expuso en 1881 en el Salón de París; *La hora del misterio*; *Flores y abrojos*; *Un día triste*: *Antes de la tempestad*; *Crepúsculo*; *El verano*; *Muchachas campesinas*; *Bosque en invierno*; *Principios del otoño en Olot*, que expuso en 1881 en el Ateneo de Barcelona; *Un estanque*; *Un jardín*; *El fajol*; *La floresta*, llevado á la Exposición Bosch (Madrid) en 1882; *Era un valiente*, que su autor llevó á la Exposición del Ateneo Barcelonés en 1883, y *El mes de septiembre en Olot*, única medalla de plata concedida á los artistas españoles en la Exposición celebrada hacia 1883 en Amsterdam, habiendo obtenido otra medalla de oro en Niza. A Vayreda debe Olot, donde el artista residió muchos años, la fundación de un centro artístico, la instalación de museos, bibliotecas y conservatorios de Música, y la creación de unos talleres ó estudios para los artistas de fuera de la población.

VAYU: *Mit.* En el vedismo dios del aire y del viento. En el brahmanismo uno de los ocho dioses que defendían de los asuras las regiones del mundo, y según una antigua creencia uno de los Vasus, el que tenía á su cargo la región del Noroeste y mandaba en el agua y el viento.

VAZIMBAS: m. pl. *Etnog.* Antigua tribu de la isla de Madagascar. Su nombre significa *hombres libres*. Poblaban el Imerina antes de la invasión malaya.

VAZIRABAD: *Geog.* C. del dist. y prov. de Guyaranvala, Penyab, India, sit. en la confluencia del Falku con el Chinab, en el f. c. de Peichaver á Calcutta; 17 000 habits. Astillero de embarcaciones menores y fab. de artículos de hierro y acero.

VAZIRIS: m. pl. *Etnog.* Tribu afgana de los berduranis, sit. en los montes Soleimán, frontera del Penyab, India. Son unos 250 000 individuos.

VÁZQUEZ: *Geog.* Río de la isla de Cuba, provincia de Santiago. Nace en el Sao de la Canal, en la falda septentrional de una serie de colinas que corre en el monte de Jarey de E. á O.; sigue su curso al E., y en tierras de Vázquez recoge por la dra. el río la Canal, dobla al N.E. y se pierde en la Ciénaga hacia el estero de Machán y Salinas. El río de la Canal, único afl. del Vázquez, al cual se reune por la dra., bañando á su vez y por la izq. las estancias de su nombre, corre unas 8 leguas. Es vadeable excepto en sus avenidas, de curso pedregoso y con alguna pesca (Pezuela, *Dic. Geog. de Cuba*).

– VÁZQUEZ: *Geog.* V. TONGA.

– VÁZQUEZ (LOS): *Geog.* Cortijada del ayuntamiento de Berja, p. j. de íd., prov. de Almería; 134 habits.

– VÁZQUEZ (JUAN BAUTISTA): *Biog.* Pintor y escultor español. N. en Sevilla. Floreció en la segunda mitad del siglo XVI. Fué en la Pintura discípulo de Diego de la Barrera, y en la Escultura de alguno de los grandes maestros que había en Toledo. Trabajó en la catedral de esta última ciudad en 1556 dos *Profetas* en dos óvalos, y el *Angel del Misterio de la Encarnación*, para la puerta de la fachada del reloj, en uno de los cruceros, donde trabajaron con él Gregorio Vigarni, Vergara *el Viejo* y otros profesores de gran mérito. Ejecutó en 1559 el retablo colateral, dedicado á San Bartolomé en la capilla de la torre propia de la iglesia, y en 1560 el principal de la misma capilla. Volvió á Sevilla en el referido año de 1560 á concluir el retablo mayor de aquella catedral, y en 1561 acabó la *Huída á Egipto*, que Roque Balduc había dejado comenzada antes de su muerte. En 1562 hizo nueve estatuas en madera para el gran tenebrario triangular, y en 1563 y 1564, para los lados del mismo retablo mayor, tres historias representando la *Creación del mundo*, la *Transgresión de nuestros primeros padres*, y su *Expulsión del Paraíso*, con figuras del tamaño ó mayores que el natural. Trabajó también en 1565 seis estatuitas para el facistol del coro. Pagósele en 1568 24 000 reales por la pintura del altar de Nuestra Señora de la Granada, que estaba en su capilla en el patio de los Naranjos, y el abad Gordillo, hablando de esta misma capilla, dice en su manuscrito *de las Estaciones*: «Había antes en lugar de la estatua de la Virgen, que ahora se celebra en su altar mayor, otra pintada por *Juan Bautista Vázquez*, y muy celebrada. Tenía en el brazo izquierdo á su santísimo Hijo, quien tenía en su mano un xilguero de admirable propiedad y colorido, que parecía vivo, y la señora estaba con un vestido á lo *casero* y *de revuelta*, y en la mano derecha una granada abierta, que presentaba á su querido hijo.» Ejecutó después Vázquez las estatuas y pinturas del retablo mayor de la parroquia de la Magdalena, que se quitó para poner otro de mal gusto. Finalmente pasó á Málaga en 1579 á hacer la traza de la capilla y retablo principal del Sr. Manrique en aquella catedral, llamada de la Encarnación. Fué uno de los primeros artistas que llevaron á Andalucía las buenas formas, la nobleza de caracteres, el sencillo plegar de los paños y otras máximas con que acabó de desterrar la manera gótica que todavía reinaba en Sevilla entre algunos profesores.

– VÁZQUEZ (GABRIEL): *Biog.* Religioso y escritor español. N. en Belmonte del Tajo (Madrid) ó en Belmonte (Cuenca) en 1551. M. en Alcalá de Henares á 23 de septiembre de 1604. A los dieciocho años de edad ingresó en la Compañía de Jesús, en la que desde el primer día estudió con gran amor la Teología y la Filosofía escolástica, siendo discípulo de Alfonso Deza. A su vez fué profesor de Ocaña y Madrid. Luego pasó por orden de sus superiores á Alcalá de Henares, y á Roma, donde, con la mayor reputación, desempeñó una cátedra de Teología durante veinte años. Habiendo caído enfermo se le envió al Colegio de la Compañía, en Alcalá, con la esperanza de que los aires nativos le devolverían la salud; pero falleció al poco tiempo, á los cincuenta y cuatro años de edad. Poseyó gran ingenio, singular erudición, vasto dominio de la Teología y de las obras de los Padres de la Iglesia. Sus obras de Filosofía y Teología, en las que se nota la tendencia á establecer la supremacía de Roma sobre los reyes, y cuyas doctrinas se acercan á las de Escobar, forman 10 tomos (Lyon, 1620, en fol.). Hoy ofrecen poco interés. Sus títulos y otras noticias pueden verse en la *Bibliotheca Nova* (Madrid, 1783, t. I, pág. 510-11) de Nicolás Antonio. En Madrid se guardan en la Biblioteca Nacional tres manuscritos del Padre Gabriel Vázquez: *Discurso acerca de las fuerzas*; *Ejus Apologia* y *Tratado teológico-canónico en defensa del Papa*, escrito en Alcalá de Henares.

– VÁZQUEZ (ALONSO): *Biog.* Pintor español. N. en Ronda (Málaga). M. antes de 1649. Fué en Sevilla discípulo de Antonio Arfián, con quien comenzó á pintar en sargas, que era el sistema adoptado en el siglo XVI en aquella ciudad para soltar la mano. No se descuidó en el dibujo, pues fué de los más correctos, con formas grandiosas,

gallardía en las figuras, y con otras sublimes partes del arte, que hacen sospechar que pudo haber estudiado en Córdoba las obras al fresco de César Arbasia ó las de Pablo de Céspedes. Era pintor acreditado en 1598, año en que trabajó en el suntuoso túmulo que la ciudad de Sevilla levantó en las honras de Felipe II, que se celebraron aquel año en su catedral, obra en que se distinguieron los mejores profesores de aquella ciudad. No existen en aquella iglesia las pinturas que dice Palomino trabajó Vázquez para el retablo de San Isidoro, «ni creemos que jamás hayan existido en él, escribe Ceán, pues no habiendo en este gran templo retablos ni capillas dedicadas á sus santos arzobispos Leandro é Isidoro desde que se demolieron las antiguas que había en el patio de los naranjos, se labraron en fines del siglo XVII las dos mezquinas y mal situadas á los pies de la iglesia, que son un feo borrón de su hermosa fábrica.» Tampoco estaban ya á principios del siglo XIX en el claustro del convento de San Francisco de aquella ciudad los frescos que pintó Vázquez en la galería del Estanque en compañía de Antonio Mohedano; en su lugar se colocaron los cuadros al óleo de Domingo Martínez. Estofó y doró Vázquez el retablo mayor que tenía la iglesia de los Trinitarios Calzados de aquella c., y en una medalla de escultura, que contenía y representaba el *Nacimiento del Señor*, pintó en su último término el *Anuncio del ángel á los pastores*. Fué gran anatómico, y pintó con mucha verdad los paños, terciopelos, frutas y otros accesorios. Pacheco dice en su *Arte de la Pintura*: «Alonso Vázquez no quiso quedarse atrás, haciendo demostración en el famoso lienzo de Lázaro y el Rico Avariento, que tiene hoy el duque de Alcalá, donde en un aparador de vasos de plata, vidrio y barro puso mucha diversidad de colecciones y otras frutas, y un frasco de cobre puesto en agua á enfriar, todo pintado con mucha destreza y propiedad; pero hizo lo que no hacen otros pintores de frutas, que dió á las figuras igual valentía que á las demás cosas.» Y agrega Ceán: «Así es que las obras al óleo que han quedado de su mano en Sevilla dan una idea de su saber y de su mérito: tales son los grandes quadros que están en el claustro principal del convento de la Merced Calzada, que pintó en competencia de otros de Pacheco, relativos á la vida de San Ramón; y los que están colocados en la sacristía del mismo convento, que representan, con figuras de medio cuerpo, una Magdalena muy expresiva, un Cristo muerto con la Virgen y San Juan, y un San Francisco de Asís sostenido por un ángel. Se le atribuyen las pinturas y estofado de un retablito que está en la catedral junto á la puerta de la torre, en la que hay una medalla de escultura con la asunción de la Virgen, y pintados en ella un santo obispo y San Diego de medio cuerpo: contiene también el retablo algunas historias de figuras pequeñas pintadas con mucha gracia y buen colorido. Ignoramos el año de su muerte, que seguramente no fué el de 1650, como dice Palomino, pues que había fallecido mucho antes que Pacheco publicase su obra en 1649.»

– VÁZQUEZ (JOSÉ): *Biog.* V. CADALSO (JOSÉ).

– VÁZQUEZ (BARTOLOMÉ): *Biog.* Grabador español. N. en Córdoba en 1749. M. en Madrid en 1802. Desde su niñez mostró natural inclinación al grabado; pero no habiendo escuela de este arte en su ciudad natal, tomó en su infancia el oficio de platero. Siendo ya adulto y con familia pasó á Madrid, donde, estimulado vivamente de su pasión, renunció para siempre á la platería y se hizo grabador, mereciendo ser nombrado (6 de noviembre de 1785) académico. No tuvo más maestro que la contemplación de las estampas. Su lucha interior con las dificultades del arte le producía por modo de victoria nuevas invenciones, pues cuando llegaban á sus manos estampas grabadas por alguno de los nuevos métodos discurría los medios de hacer lo mismo y lo conseguía. Así también se inventó sus barnices y los llegó á hacer mejores que los que venían de fuera del reino. Grabó muchísimo, y siempre bien; pero entre sus estampas sobresalen la de la *Virgen de la Silla*, por el precioso cuadro de Rafael; la del *Niño de Vallecas*, por el de Velázquez; la *Magdalena*, de Alonso Cano; un *Retrato*, por un cuadro de Antonio Moro; y la *Pastora*, de Zurbarán. Llegó á estampar de varios colores á una sola vuelta de tórculo en un solo cobre, tentativa que debiera calificarse por audacia si no la hubiera confirmado la experiencia. Prueba de este ensayo es su famosa estampa de la *Rosa* y la que después dió de la *Virgen de la Silla*, con todos los colores que tiene el cuadro original. «En fin, dijo la Academia de San Fernando, en la historia de nuestras artes el artífice cordobés viene á ser el segundo Masso Finiguerra, platero de Florencia, capaz por sí mismo de inventar el arte del grabado ó de resucitarle si se perdiera.» Hizo Vázquez, además de lo dicho, los grabados de la *Historia cronológica de los reyes de España*; las láminas del *Quijote*, anotado por Quintana; las de la obra *Viaje de Constantinopla*, y los retratos de Alonso de Bazán y el general Alarcón para la colección de varones ilustr s.

– VÁZQUEZ (JOSÉ): *Biog.* Grabador español, hijo de Bartolomé. N. en Córdoba en 1768. M. en Madrid á 27 de diciembre de 1804. Habiendo ido á Madrid con toda su familia, estudió el Dibujo en la Academia de San Fernando. A los diecinueve años de edad, en el concurso de premios de la misma, ganó el correspondiente al grabado de láminas. En 4 de agosto de 1799 fué nombrado individuo de mérito de la Academia de San Fernando. Dejó estas obras: *Santiago el Menor*, por el cuadro original de José Ribera; *El Descendimiento*, por el del caballero de Arpinas; *Santa Agueda*, por el de Andrea Vacaro; el retrato de una infanta de España, por el de Antonio Moro; el de Antonio Leyva, el de Jorge Juan y el de Francisco Bayeu, por el de Francisco Goya; *La muerte de Antonio de Pineda en la isla de Luzón*; el *Título de la Real Escuela Veterinaria* de Madrid, y una *Vista del viaje pintoresco de España*.

– VÁZQUEZ (SANTIAGO): *Biog.* Político uruguayo. N. en Montevideo. M. en la misma ciudad á fines de 1846. Inició su carrera política con el empleo de comisario de Guerra en el ejército americano que en 1812 sitiaba á Montevideo para arrancarla á la dominación española. Desde entonces, como empleado, como escritor y como orador, dedicó toda su actividad á la causa de la independencia y á la organización del ejército republicano en el Río de la Plata. Ocupó en Buenos Aires la más elevada posición social y política. Durante la presidencia de Rivadavia aceptó el puesto de subsecretario de Estado en el departamento de Guerra, para concurrir á la mejor organización del ejército que debía libertar á su patria de la dominación brasileña. Fué individuo del famoso Congreso Constituyente de la República Argentina (1826), y firmó la Constitución unitaria sancionada por dicho cuerpo. Convertido el Uruguay en nación soberana é independiente en 1828, fué Vázquez elegido diputado á su Asamblea Constituyente, y después de haber dado su voto á la Constitución (10 de septiembre de 1829), marchó como agente diplomático del Uruguay (29 de septiembre) á la República Argentina. En 1831 el presidente Rivera le nombró Ministro de Estado en todos los departamentos, y en ese Ministerio general acreditó Vázquez su talento, su laboriosidad y su competencia en todos los ramos de la Administración pública. En adelante ocupó el primer rango entre los estadistas orientales, siendo sucesivamente senador, Consejero y Ministro de Estado. Se distinguió mucho como adversario del dictador argentino Juan Manuel Rosas, y unido al coronel Melchor Pacheco y Obes, y á Andrés Lamas, contribuyó eficaz y poderosamente á que se decidiese la defensa de Montevideo contra el poder de Rosas, que parecía irresistible, porque había vencido á todos sus enemigos y acababa de aniquilar al ejército oriental en la batalla del Arroyo Grande (6 de diciembre de 1842). Los tres (Vázquez, Pacheco y Lamas) formaron parte de la administración que se encargó de organizar y mantener aquella defensa, que después de nueve años de sangrientos combates diarios y de luchas diplomáticas en América y en Europa produjo la caída del tirano argentino y salvó la causa de la civilización y de la libertad en el Río de la Plata. El americano José Domingo Cortés dice: «Cuando se escriba la historia de esa epopeya militar y política, la figura de Santiago Vázquez como Ministro de Relaciones Exteriores de la defensa de Montevideo, desde el 3 de febrero de 1843 hasta abril de 1846, se acentuará como una de las personalidades más beneméritas y más gloriosas de la República oriental del Uruguay.»

– VÁZQUEZ (FRANCISCO PABLO): *Biog.* Prelado mejicano. N. en Atlixco en 1769. M. en la c. de Cholula en 1847. Pasó, después de haber concluído sus primeros estudios, al Seminario Palafoxiano en 1778. Estudió Filosofía y concluyó el curso de Artes, recibiendo el grado de Bachiller en la Universidad de Méjico, y en 11 de mayo de 1788 obtuvo la misma distinción en la ciencia teológica. Alcanzó por oposición la cátedra de Filosofía del Colegio de San Pablo (octubre de 1789). Concluído el curso de Artes, se le confirió el título de catedrático de Sagrados concilios, Historia y Disciplina eclesiástica. A los veintiséis años de edad recibió los grados de Licenciado y Doctor en Teología en la Universidad de Méjico (23 de enero de 1795), habiendo verificado para ello un brillante examen. Se le nombró cura propio de la parroquia de San Jerónimo de Coatape, en donde permaneció hasta 1798. Después ganó por oposición la canonjía lectoral vacante, tomando posesión de ella en 28 de marzo de 1806. Habiendo ascendido (1.° de octubre de 1818) á la dignidad de maestrescuela, fué nombrado por el gobierno Enviado extraordinario y Ministro plenipotenciario en la corte pontificia. El cargo era sumamente delicado, puesto que ninguna nación europea había reconocido la independencia de la República. Vázquez se embarcó en el bergantín inglés *Swiftsure*, y apenas se había ausentado del país la calumnia empezó á perseguirlo. Se le creía enemigo de la República; se le suponían inteligencias secretas con la corte romana y miras ambiciosas y mezquinas. Empezó á negociar con la corte de Roma desde que llegó á Londres; siguió después haciéndolo desde París, valiéndose de todos los medios que le sugerían su causa, la elevación de su talento, la instrucción de su juventud con sólidos estudios, su aptitud diplomática y demás dotes de que estaba adornado. En el mes de diciembre de 1828 pasó Vázquez á Florencia, donde recibió nuevas instrucciones. Sus trabajos con el poseedor de la silla apostólica, ocupada primero por Pío VIII y después por Gregorio XVI, fueron dirigidos con la habilidad de un gran político, y concluyó por fin un arreglo entre la Santa Sede y el supremo gobierno de la República, tan plausible para ésta. Sus esfuerzos motivaron que quedasen nombrados obispos para las diócesis vacantes Gordoa, Portugal, García, Zuviría y Belaurzarán; después de obtenido esto y de haber sido preconizados Gordoa y los otros en el consistorio de 21 de febrero de 1831, se consagró Vázquez en Roma (6 de marzo), y regresó á Méjico, haciendo su solemne entrada en la ciudad de Puebla el día 2 de julio. A él se debió la Casa de Corrección de Mujeres, conocida con el nombre de *Recogidas*, fundada merced á sus sacrificios pecuniarios, y á su esmero, actividad y diligencia: al Hospicio de Pobres prestó también inestimables bienes, y á su influencia se debe que hiciera adelantos el espíritu industrial. En la colección de sus cartas pastorales se ve su ingenio, así como en la traducción de la obra intitulada *Cartas de unos judíos alemanes y polacos á monsieur de Voltaire*. Dejó inédita su erudita versión de la *Historia de Méjico*, escrita por Clavijero, y varios manuscritos importantes sobre diversas materias: otros de aquellos muy curiosos y raros documentos existían también en su librería, que se distinguía tanto por el número como por la clase de las obras. Acopió muchas pinturas de buenos maestros de diferentes escuelas, que fueron compradas en sus viajes por Europa, obras notables de la célebre escuela mejicana, y muchos objetos dignos de llamar la atención en los ramos de Artes y Ciencias.

– VÁZQUEZ (ANGEL): *Biog.* Químico chileno. N. en Santiago de Chile en 1823. Ha sido desde muy joven un distinguido maestro de la Universidad de Chile y de algunos establecimientos públicos. Es autor de varias obras importantes, entre las cuales figuran principalmente una voluminosa obra de *Química aplicada á la Medicina y Artes*; una *Materia médica*, en que se consignan las plantas más interesantes de Chile, además de las exóticas; un *Curso de Farmacia experimental*; un *Tratado de Toxicología*; un *Tratado de ensayos de materias orgánicas*, y una larga serie de Memorias, discursos, informes y trabajos analíticos, publicados en los *Anales de la Universidad* y de la *Sociedad de Farmacia*. De estos últimos *Anales* ha sido durante largo tiempo redactor-jefe.

– VÁZQUEZ (ANDRÉS CLEMENTE): *Biog.* Político y escritor mejicano contemporáneo, Doc-

tor en Derecho civil y canónico de la Real Universidad de la Habana (1867), é incorporado más tarde al foro mejicano, previo examen brillantísimo, en 1871, en la Escuela de Derecho de la ciudad de Méjico. En *La Ilustración Artística*, de Barcelona, de 15 de enero de 1894, se dijo acerca de tan distinguido americanista lo siguiente: «Si hubiéramos de hacer la biografía del Dr. Vázquez, necesitaríamos un espacio de que sentimos no disponer; hemos, pues, de limitarnos á decir que nació en Güines (Habana) en 1844; que estudió con gran aprovechamiento la carrera de Derecho en la Universidad de la Habana; que al estallar la insurrección cubana se estableció en Méjico, en donde obtuvo carta de ciudadanía, y se distinguió como diputado, periodista, literato, jurisconsulto, catedrático, miembro de muchas Academias y diplomático. Actualmente es cónsul general de la República mejicana en la isla de Cuba. Como ajedrecista, se le tiene hoy por uno de los primeros jugadores del mundo y por el primer tratadista de ajedrez en español; ha luchado con Ettlinger, Mackenzie, Steinitz, Tchigorin, Gunsberg, Blackburne, Lasker y Walbrodt, habiendo salido vencedor en no pocas partidas. Como tratadista ha publicado muchísimas obras, á las que los principales periódicos que de ajedrez se ocupan en América y Europa han dedicado los más entusiastas elogios, y dirige la notable revista mensual *El Pablo Morphi*, que se publica en la Habana.» Vázquez obtuvo en Méjico grandes triunfos oratorios, y fué terrible polemista en los periódicos mejicanos, especialmente desde las columnas del *Diario Oficial*, defendiendo, siempre con datos auténticos, las administraciones de los presidentes Benito Juárez y Sebastián Lerdo de Tejada. Escribió también en *El Siglo XIX*, *El Monitor Republicano*, *La Libertad*, *El Bien Público* y otros diarios de Méjico. Figuró como jefe de una misión diplomática mejicana en Centro América (1883), logrando impedir con suma habilidad y energía que el dictador de Guatemala, José Rufino Barrios, se apoderase por la fuerza de Nicaragua y Costa Rica. En 1884 y 1885 estuvo encargado de la subsecretaría de Relaciones Extranjeras de Méjico, y en la Habana fué electo decano del cuerpo consular extranjero en votación unánime y secreta de todos sus colegas, hecho singular en la historia de la Diplomacia, pues sabido es que el puesto de decano se ha dado siempre al más antiguo, en la superior categoría. Su ciudadanía mejicana es otro hecho extraordinario, pues se la otorgó el presidente Juárez *como premio*, de acuerdo con una antigua ley de Santa Anna, que por primera y única vez se aplicó á Vázquez, con motivo de los servicios eminentes por él prestados al país en su carrera de periodista. Sentóse, en 1876, en los escaños del Congreso Federal de los Estados Unidos mejicanos como diputado por Chiapas, y cuando en 1885 se iba á declarar la guerra entre Méjico y Guatemala por cuestión de límites territoriales, se le nombró en Junta de Ministros primer secretario de una misión especial, no obstante hallarse casi paralítico á causa de un fuerte reumatismo, y ser necesario llevarle en camilla hasta el puerto de Acapulco. Como escritor ha sido un *Tostado* del Nuevo Mundo. Ha publicado 67 obras, según aparece de su hoja de servicios. Señalaremos las que recordamos: *Enriqueta Fáber*, novela histórica que hizo mucho ruido, y que todavía suele ser discutida; *Los derechos y deberes políticos, según las legislaciones constitucionales de las Repúblicas americanas*; *Oradores mejicanos*; *Intervención de los cónsules en los juicios mortuorios de sus nacionales*; *Extensión de la fianza de arraigo en Méjico y España por motivos de reciprocidad*; *La Economía política en la escuela primaria*; *Recuerdos de una misión diplomática á Centro América*; *Estudios jurídicos*; *Cartas mejicanas*; *Sumario del Derecho de gentes moderno de Europa*, introducción de la obra de Martens; *Análisis del juego de ajedrez*, tres ediciones; *El ajedrez de memoria*, informe para resolver varios cuestionarios de M. Binet, catedrático de Psicología de la Sorbona, en París; *El ajedrez crítico*, dos partes; *El ajedrez literario*; *El tablero latino*; *Bocetos de ajedrez*; *Ajedrez contemporáneo*; *Enigmas, problemas y posiciones curiosas de ajedrez*; *La Estrategia*, periódico de ajedrez; *La Crónica de Ajedrez*, de Méjico; *La Revista de Ajedrez*, de la Habana; *La Odisea de Pablo Morphy en la Habana*; *El Pablo Morphy*, periódico; *Los resolvedores de problemas de ajedrez en Cuba*; *El ajedrez ciclónico*; *El criterio positivista*; *El desafuero de la prensa*; *La política internacional de Méjico en los últimos tres años*; *Artículos y discursos*. Para los españoles Vázquez ha tenido un mérito, que jamás podremos encomiar bastante. A pesar de ser hijo de Cuba y de conocidas ideas liberales, su puesto de cónsul mejicano en Cuba lo ha desempeñado con singular moderación y cordura, evitando rozamientos con las autoridades. Los periódicos de los diversos partidos de la Habana le han celebrado á menudo, por su talento superior y discreción ejemplar, al extremo de que varios gobernadores generales, entre ellos Polavieja, Rodríguez Arias, Salamanca, Marín y Calleja creyeron justo darle las gracias por escrito, y hasta comunicar su gratitud al gobierno mejicano por conducto de los respectivos Ministros españoles en la República de Porfirio Díaz. Un periódico alemán (nos parece que fué el *Illustrited Zeitung*) dijo que el apellido español más conocido en los últimos rincones del mundo (por sus numerosas publicaciones de ajedrez, durante treinta años consecutivos) era el de Vázquez. Esto será ó no será completamente cierto, pero el gran maestro Mr. W. Steinitz, al hacer el juicio crítico de *El ajedrez contemporáneo*, en la pág. 141, año 1891, de *The International Chess Magazine*, de Nueva York, dijo entre otras cosas: « *Senor Vázquez, the Mexican Consul General in Cuba, is the most prolific chess author of the day. Within a few years senor Vázquez has, with indefatigable industry, produced a series of chess works which have made their mark in universal chess literatura.* » Siendo el Sr. Vázquez hijo de nuestra raza, y fundador técnico y clásico de la literatura española de ajedrez, era natural que nos complaciéramos en consignarlo aquí. Los antiguos apuntes de Ruy López y Lucena, y las traducciones de libros franceses de Philidor y Labourdonnais, no se pueden considerar como monumentos propios de la ciencia española. Esa gloria le corresponderá en todo tiempo á Vázquez, el cual, no sólo ha escrito obras magistrales de ajedrez, sino que en ellas se notan la amenidad, la claridad, y un estilo siempre agradable, correcto, elegantísimo y bello, logrando propagar y hacer populares las áridas cuestiones del intrincado juego del ajedrez, por medio del encanto y la seducción del lenguaje. Su último triunfo ha sido la formación del *Código Vázquez* para reglamentar y resolver todas las cuestiones relacionadas con los *campeonatos* en el ajedrez, código ya admitido con aplauso en Inglaterra, Italia y otros países.

– VÁZQUEZ DE AYLLÓN (LUCAS): *Biog.* Viajero español del siglo XVI. Ocupó altos destinos políticos, entre ellos el de Consejero del Tribunal Superior de Santo Domingo en 1509. Hernán Cortés le envió como parlamentario á Velázquez, que se disponía á atacarle. En aquella campaña le hizo prisionero el almirante Narváez, pero Ayllón logró persuadir al capitán del buque en que iba para que cambiara de ruta, y le desembarcó en Santo Domingo. En 1520 organizó una expedición á la Florida, en la que quería fundar una colonia, y en la que murió en uno de los viajes que hizo.

– VÁZQUEZ DE CORONADO (FRANCISCO): *Biog.* Explorador español. N. en Salamanca hacia 1510. M. después de 1549. Por los años de 1540, careciendo de fortuna, aunque era noble, marchó en busca de ella á Nueva España, donde contrajo matrimonio con la hija de Alonso de Estrada, y fué nombrado gobernador del Nuevo Reino de Aragón. Alonso de Estrada en aquel tiempo pasaba por hijo natural de Fernando V. El virrey Antonio de Mendoza, que ya había confiado á Vázquez la sumisión de unos indios rebeldes, sacó á Francisco del gobierno de Nueva Galicia para encargarle la exploración del territorio de las *Siete Ciudades*, que había recorrido Marcos de Niza, Franciscano aventurero á quien se debían erróneas y maravillosas noticias acerca de dicha comarca. Partió Vázquez de Culiacán en abril de 1540, y se encaminó hacia el Norte con 300 españoles y 800 indígenas. Todo esto en opinión de unos, pues otros refieren que emprendió el viaje á fines de 1541 con 1000 hombres y algunos religiosos Franciscanos, teniendo el encargo de echar los cimientos de algunas colonias. En un principio hubo de vencer increíbles dificultades para transportar los bagajes. Al cabo de algunos días le faltaron los víveres con los que contaba, contratiempo aún mayor cuando entró con su gente en el desierto, viendo, tras quince días de marcha, lo que en realidad era Cíbola, miserable población india arrimada á un peñasco. Otro tanto podía decirse de las siete ciudades cuyas fabulosas riquezas había ponderado Marcos de Niza. Ya en las llanuras de Cíbola, las recorrió Vázquez durante un año, al cabo del cual siguió hacia adelante algún tiempo; pero no hallando nada de lo que el P. Niza había dicho, y estando la gente un tanto amotinada por las fatigas y el desengaño; habiendo recorrido más de 300 leguas, decidió regresar á Méjico, ó á ello le obligaron, según opiniones diversas. Esto sucedía en 1543. Los que suponen que el regreso fué impuesto por sus soldados, dicen que con ellos retrocedió á Guadalajara. Los que atribuyen á Vázquez el pensamiento de la vuelta, refieren que esto disgustó á su pequeño ejército, el cual, aunque diezmado por miserias de todo género, pretendía colonizar un país cuyos habitantes, en ciertas regiones, habían alcanzado no escasa civilización. Agregan que Vázquez, después de haber llegado probablemente hasta las orillas del Arkansas, desoyó todas las súplicas y emprendió la marcha á Méjico. Habiendo caído de su caballo, lo que amenazó gravemente su vida, perseveró en el sistema de mutismo que había adoptado, y conducido en una litera bien cerrada no habló á nadie, lo que fué causa de que le abandonaran casi todos sus compañeros. Eran á lo sumo 100 los que con él volvieron á Méjico, al decir de los autores de tal relato. No resultó del todo infructuosa la expedición de Vázquez, pues abrió el camino, luego bien trillado, del Nuevo Reino de Méjico. Mendoza estableció una Real Audiencia en Nueva Galicia, pero conservó á Vazquez su gobierno hasta que el nuevo tribunal estuvo completamente organizado. Entonces Coronado entró en la vida privada, y su nombre no volvió á figurar en los escritos de aquel tiempo. Vázquez dejo una importante *Relación* de su viaje y descubrimientos, con permenores muy curiosos sobre los países que había recorrido. Puede verse en el tomo III de Ramusio y en la *Colección Ternaux*.

– VÁZQUEZ DE CORONADO (JUAN): *Biog.* Conquistador español. M. en la América central antes de 1572. Era vecino de Guatemala en 1559, pues en dicho año se contó entre los caballeros de dicha ciudad que voluntariamente se alistaron para la guerra contra los lacandones, llevando cada uno consigo tres ó cuatro españoles más, gente de guerra, para su servicio. Los demás datos que en este artículo se citan son sacados de los documentos siguientes: *Relación muy circunstanciada escrita al rey sobre los sucesos de Juan Vázquez de Coronado en la pacificación y descubrimiento de Nueva Cartago y Costa Rica por el cabildo del Castillo de Garci-Muñoz, de la misma provincia, año de 1562.* – *Probanza hecha en virtud de real cédula sobre si es cierto que Juan Vázquez de Coronado entró y pobló la provincia de Costa Rica y Nueva Cartago, fecha en Santiago de Guatemala á 18 de agosto, año de 1564.* – *Real título de gobernador de Costa Rica, por los años de su vida, al adelantado Juan Vázquez de Coronado, por haberla descubierto*, dado en Aranjuez á 8 de abril de 1565. – *Título de adelantado de la provincia de Costa Rica á favor de Juan Vazquez de Coronado*, expedido en la misma fecha y lugar. – *Descripción de la provincia de Costa Rica hecha por el licenciado Juan de Estrada Ravago*, en 1572. Varios de estos documentos se hallan en el archivo de Indias; algunos se han publicado en la *Colección de documentos inéditos* del citado archivo, y todos ellos en la *Colección de documentos inéditos para la historia de Costa Rica* (San José de Costa Rica, 1883, t. III), por León Fernández. Según la *Relación* del cabildo del Castillo de Garci-Muñoz, después que el Licenciado Juan de Cavallón obtuvo en 1561 una fiscalía, el presidente y gobernador de la Audiencia de los Confines, viendo que los españoles establecidos en las provincias de Nueva Cartago y Costa Rica carecían de capitán para continuar el descubrimiento, conquista y pacificación de aquellos territorios, atendiendo á la calidad de Vázquez de Coronado, que á la sazón era Justicia mayor de la provincia de Nicaragua, le nombró Justicia mayor y Capitán General de Nueva Cartago y Costa Rica para que acudiese en socorro de dichos españo-

les. Así lo hizo Vázquez, quien, llegando á la provincia de Costa Rica, llenó cumplidamente su cometido. Estuvo en la villa de los Reyes y en el puerto de Landecho, desde el cual despachó un navío para adquirir en Panamá lo que en Nicaragua no pudo hallar. Entró luego (2 de noviembre de 1562) en la ciudad del Castillo, siendo recibido con mucho amor; dió á todos ropas y otras cosas, gastando de su propia hacienda, y para seguir adelante en la empresa contrajo muchas deudas. Sin pérdida de tiempo envió capitanes á las tierras de Garavito y Coyoche, caciques principales que estaban rebelados, para persuadirles á que se sometieran, y en 12 de diciembre de dicho año eran ya ocho caciques los que reconocían la autoridad de España. Hasta aquí la *Relación* citada. En la *Probanza* de que se habló más arriba consta que Vázquez era en 18 de agosto de 1564 vecino de la ciudad de Santiago de Guatemala, y que al presidente y oidores de la Audiencia de los Confines había debido la alcaldía mayor de las provincias de Nicaragua, Costa Rica y Nueva Cartago, como sucesor de Cavallón. Allí se dice que en la conquista de aquellas provincias había gastado más de 10000 pesos de oro suyos, lo cual había sido causa de que las dichas provincias se poblaran, y de que Vázquez, en los días de la *Probanza*, se hallara en gran necesidad, por lo que pedía que se le confirmara el nombramiento de alcalde mayor de los referidos territorios. Se agrega que en el territorio de Costa Rica sometido por Vázquez habría hasta 4000 indios, y que desde la tierra á que había entrado Cavallón, predecesor de Vázquez, hasta la ciudad de Guatemala, se contarían 200 leguas. Uno de los testigos resume así los servicios de Vázquez: «Entró allá con hasta 30 soldados, poco más é menos, socorriéndolos de su hacienda con algún angeo é alpargates, é rocines y algunas armas; y ansimismo compró un barco que lo metió por la mar, con municiones y cosas de bastimentos; lo cual todo fué á su costa, y siempre, después que estuvo dentro, envió por otras cosas, é se le metieron, en especialmente ganados; é que después de estar dentro, hizo ciertas entradas en la tierra, de las cuales resultó pacificar algunos indios; y descubrió algunos valles que se entiende que en ellos y en sus ríos hay oro; lo cual hasta entonces no estaba descubierto; de lo cual, en nombre de su majestad, tomó posesión; é teniendo la tierra en este estado, se salió el dicho Juan Vázquez para ir á los reinos de Castilla á informar á su majestad; é que en las entradas que el dicho Juan Vázquez hizo, pasó mucho trabajo é sirvió mucho á su majestad; é que después de salido el dicho Juan Vázquez, por orden que él dejó dada, se mudó la dicha ciudad de Garci-Muñoz en un valle que está la tierra más adentro, por estar más cerca de las poblaciones de los indios.» Otros testigos confirman lo copiado. En premio á sus servicios recibió Coronado el título vitalicio de gobernador de Costa Rica, que ejercería en la tierra por él descubierta hasta entonces, y en la que descubriera en adelante, señalándole en cada año el salario de 2000 pesos en oro de minas, que montaban 900000 maravedises, de los cuales había de gozar desde el día en que se embarcara en Sanlúcar de Barrameda para ir á su gobernación. Al mismo tiempo se le expedía el título de Adelantado de la provincia y tierra de Costa Rica con carácter perpetuo para Vázquez y sus herederos y sucesores, declarando que esto se le otorgaba, con la renta anual de 1000 pesos de oro de minas extensiva á sus herederos, por haber sido Vázquez el descubridor y poblador de dicha provincia y tierra de Costa Rica. Hallábase entonces Vázquez (8 de abril de 1565) en España. Sin duda regresó inmediatamente á Costa Rica, donde ejerció el gobierno hasta 1569 lo más tarde, pues en este año consta que lo poseía Perafán de Ribera. Que había fallecido antes de 1572 es evidente, pues Juan de Estrada Ravago, en su referida *Descripción* de dicho año, le cita como difunto, disputándole la gloria de la sumisión de Costa Rica, y expresando que, á la muerte de Juan Vázquez, se dió el adelantamiento de la provincia á su hijo. Nada más sabemos de los hechos de Coronado.

– VÁZQUEZ DE FIGUEROA (JOSÉ): *Biog.* Marino español. N. en Cádiz en 1770. M. á 6 de enero de 1855. Terminados los estudios de Latinidad y Filosofía, cursó las Humanidades en Vergara, donde aprendió las Matemáticas, el francés, el inglés, la esgrima y el dibujo, todo con nota de sobresaliente. Habiendo obtenido carta-orden de guardia marina, sentó plaza en el departamento del Ferrol, y durante una campaña de evoluciones alcanzó por su aplicación el empleo de alférez de fragata. Después de 1790, por sus especiales conocimientos en Astronomía, Náutica y Navegación, se le confió la clase de Matemáticas en el Colegio de Guardias Marinas, en cuyo observatorio practicó observaciones celestes. Al romper España las hostilidades contra Francia (1793), pasó Vázquez al navío que mandaba Gravina, en el que ayudó al bloqueo y demás operaciones en Tolón. En días posteriores desempeñó varias comisiones en Italia y Francia. Mandando el bergantín *San León* sostuvo en la ensenada de Burdiguera (costa de Génova) un combate afortunado contra la fragata inglesa *Terpsícore*, que le persiguió hasta el puerto de Barcelona. Para socorrer y proveer á las plazas de Melilla, Alhucemas y Peñón de Vélez, recorrió continuamente la costa hasta Cartagena, ya persiguiendo á los corsarios, ya sosteniendo varios combates contra superiores fuerzas de la Gran Bretaña. Del puerto de Málaga, siendo ya teniente de fragata, salió (28 de diciembre de 1788) custodiando un convoy, con terminantes instrucciones para que, á *todo riesgo de tiempo y de enemigos*, procurase llevar aquel socorro á los defensores del Peñón de la Gomera. Iba Figueroa en el bergantín *León*, con el que dos días más tarde, desde las nueve de la noche hasta las dos de la madrugada, peleó contra una división inglesa compuesta del navío *Tigre*, la fragata *Dorotea* y tres corbetas de 20 cañones. Aunque cayó prisionero con su bergantín, logró salvar el convoy; fué llevado con todos sus tripulantes á Gibraltar, y puesto en libertad por los ingleses en premio de su valor. En seguida obtuvo el mando de otro buque y un ascenso. Custodiando otro convoy con destino á Málaga, pudo también salvarlo después de un combate contra una fragata y un jabeque de guerra ingleses en la ensenada de la Herradura, no lejos de Motril. Hecha la paz con Inglaterra, en Madrid formó parte de la comisión encargada del arreglo y reforma de las Ordenanzas de marina, y terminado este trabajo sirvió una plaza de oficial de la secretaría del despacho de Marina. Acompañó en 1810 á la Junta Central en su traslado á Sevilla y después á la isla de León. En Cádiz atendió en primer término á las obras marítimas para la defensa. Por éste y otros servicios fué nombrado Ministro de Marina, á pesar de sus reiteradas negativas. Y escribe un biógrafo: «Sin buques de fuerza sutil cuando más había disponibles; sucedió más: conociendo Figueroa que toda la defensa de Cádiz y de la isla debía hacerse por mar, desde luego se empeñó en improvisarla, venciendo un sinnúmero de obstáculos... Consiguió armar uno ó dos navíos... También se armaron algunas fragatas y todos los buques menores... y sobre todo se improvisaron sobre 200 lanchas cañoneras, bombarderas, obuseras y barcos de auxilio, con lo que no sólo estas fuerzas de mar dominaban la bahía y eran superiores á las de los enemigos, sino que éstos se hallaban imposibilitados de realizar el desembarco y ataque entre la Cortadura de San Fernando de Cádiz y el castillo de Puntales, que tenían proyectado para una noche de invierno larga y lóbrega.» Con los navíos y fragatas se transportaban tropas y pertrechos de todas clases desde Cádiz para los ejércitos que operaban en las costas occidentales y orientales de la península, y muchas veces enviaba Vázquez algunas de estas grandes embarcaciones á traer caudales de América. Los buques menores llevaban y traían correspondencia, ya de las costas españolas, ya del Nuevo Mundo, para donde ni un solo mes dejó de salir correo. La regencia comisionó á Figueroa para organizar y enviar tropas á la América sublevada. A ella envió Figueroa algunos miles de hombres. Restableció en Cádiz el Depósito Hidrográfico; hizo abrir de nuevo el curso de Matemáticas sublimes en Cartagena y el Ferrol, y por mandato de la regencia presidió el Congreso Hispalense, junta decidida á proporcionar cuanto fuera necesario á los guerrilleros de Andalucía. Tuvo á su cargo las confidencias para libertar á Fernando VII; procuró el fomento de la marina mercante; presentó á la Regencia y á las Cortes Memorias, en todo tiempo interesantes, sobre diversos puntos de la marina, y defendió la conveniencia de un Ministerio universal de Indias. Contra su voluntad, sin dejar la cartera de Marina, hubo de aceptar (1812) las de Hacienda de España y Hacienda de Indias, que conservó cuatro meses, período en el que nombró en comisión los empleados de Hacienda para toda España. Después retuvo solamente la cartera de Marina, que renunció al regresar a Madrid el gobierno. Fernando VII, ya en España, le agració con la gran cruz de Isabel la Católica, los honores de Consejero de Estado y la gran cruz de Carlos III. El mismo monarca le nombró (1815) secretario de Estado y del despacho de Marina é Indias, puesto en el que se mantuvo hasta septiembre de 1818. En esta segunda época de su Ministerio consiguió Vázquez que se suprimiera la Dirección general de la Armada, cuyas facultades asumió el Almirantazgo, y llevó á cabo muy útiles reformas, que resultaron estériles por la inercia de los demás gobernantes, aunque Figueroa procuraba excitar el celo de todos con numerosas Memorias y exposiciones, ya para el fomento de la marina, ya para que se aceptasen en la Hacienda los planes de Martín de Garay, ya sobre otros ramos de la Administración, sin olvidar los relativos á la pacificación de América. Propuso también una amnistía para todos los desterrados por causas políticas, y á su propuesta se instituyó una cruz especial para la marina. Por oponerse á la compra de la escuadra rusa, compuesta de buques podridos, perdió la cartera y fué desterrado (15 de septiembre de 1818) á Santiago de Galicia, donde hubo de permanecer, aunque solicitó cambio de residencia porque el clima de aquella ciudad le perjudicaba, hasta mediados de 1820, fecha de su regreso á Madrid. Nombrado entonces Consejero de Estado á propuesta de las Cortes, ocupó el puesto hasta que se restableció el absolutismo (1823), suceso al que siguió el destierro de Figueroa á 30 leguas de la corte y sitios reales. Alzado su destierro en mayo de 1826, no quiso aceptar el Ministerio de Marina que le ofrecía Fernando VII, pero tomó la misma cartera en enero de 1834, al mismo tiempo que volvía á ocupar su plaza de Consejero de Estado. Previos los informes que pidió á las autoridades de marina, redactó una Memoria en la que proponía los medios de reanimar la armada. Llevó á cabo otras importantes reformas, y en lo que á la marina tocaba atendió á las exigencias de la guerra civil. Presentó la dimisión, que le fué admitida, en 14 de junio de 1835, y apartado de toda función pública pasó el resto de su vida. En treinta abultados volúmenes, escritos para su particular uso, recogió muchas Memorias, proyectos, observaciones y apuntes relativos á la marina, preciosa colección de manuscritos legada por su autor al Archivo de la Dirección de Hidrografía. Escribió igualmente un extenso *Diccionario teórico-práctico de marina*, con 10 láminas, un vocabulario de voces marítimas en francés y español, y otro en inglés con su correspondencia en castellano, obra que por modestia no quiso publicar, pero de la que se trata en la *Biblioteca marítima* de Martín Fernández de Navarrete y en el *Apéndice* de la misma. En una de sus Memorias inéditas traza el proyecto de la comunicación entre los ríos Guazacoalcos y Chimalapa para el transporte de efectos desde el Seno Mejicano hasta el Mar del Sur, ó lo que es igual, para la unión del Atlántico con el Pacífico. Figueroa proponía un canal navegable para la comunicación de dichos ríos, y estuvo á punto de comenzar las obras, impedidas por los disturbios políticos que luego sobrevinieron.

– VÁZQUEZ DE LECA (MATEO): *Biog.* Político, sacerdote y escritor español. Vivía en la segunda mitad del siglo XVI y en los comienzos del XVII. De un manuscrito antiguo, citado y en parte reproducido, con otros datos sobre Mateo Vázquez y sus escritos, por los autores del *Ensayo de una biblioteca española de libros raros y curiosos* (Madrid, 1889, t. IV, col. 932 á 935), copiamos lo siguiente: «Siendo de padres nobles, y su descendencia de la ilustre familia de *Leca*, y del conde Juan Paulo, valeroso caudillo y patrón della en la isla de Córcega, probó en los primeros años de su infancia la miserable suerte de captiverio, viniendo por una estrecha aventura á manos de bárbaros: de donde nuestro señor, que le tenía aparejada mejor suerte, fué servido librarlo; y reducido á más fértil terreno en la ciudad de Sevilla, comenzó á florecer en todo género de virtud y gentileza de ingenio; dando en aquellos primeros años muestra de un maravilloso *genio*, y

unas prendas seguras de grandes esperanzas: las cuales hasta agora no nos han engañado. Aficionóse dende su niñez, entre otros estudios curiosos, particularmente al buen estilo y gracia de ordenar y escribir *cartas*, ejercitándose en todas las buenas partes de un perfecto *Secretario*: las cuales ha alcanzado dichosamente, parte con su claro ingenio y singular juicio, parte con el ejercicio que deste oficio hizo cerca de la buena memoria del *Cardenal D. Diego de Espinosa*, Presidente del Consejo Real y Inquisidor General de España: tocando con sus manos los más graves y arduos negocios que ante aquel gran personaje en aquellos reinos pasaron: en los cuales finalmente siendo resolutísimo por sus raras virtudes, vida religiosísima, entendimiento admirable, modestia y humanísimo trato, siendo circunspectísimo y confidentísimo, y en todas sus acciones, y por otros muchos méritos que en su juvenil edad le hacen señalado, ha venido á alcanzar el lugar que dignamente agora posee acerca de tan excelsa Magestad, con gran satisfacción de ella y de todos los que conocen y estiman las buenas partes de su oficio.» Este oficio era el de secretario de Felipe II, y en el ejercicio de tales funciones, Mateo Vázquez se contó entre los más tenaces perseguidores del famoso Antonio Pérez, de quien era enemigo personal. Fué además Vázquez individuo del Consejo General de la Inquisición, arcediano de Carmona y canónigo de Sevilla. Suyas son las *Copias de Cartas de mucha edificación, para desengaño de las honras de el mundo, dirigidas al Dr. D. Alvaro de Villegas, Canónigo Magistral de la Santa iglesia de Toledo*, dadas á las prensas por un sobrino suyo de los mismos nombres (Sevilla, 1626, en 8.°), y de las que, como de la vida del tío, hay noticias curiosas en el *Ensayo de una biblioteca española de libros raros y curiosos* (Madrid, 1889, t. IV, col. 932 á 935). Guárdanse en la Biblioteca Nacional de Madrid cuatro manuscritos de Mateo Vázquez de Leca: *Cartas originales sobre su apellido Leca. – Genealogía de su apellido, dirigida á él mismo. – Consejos y avisos que se dió á sí mismo para su gobierno moral. – Firma suya original.*

– Vázquez del Mármol (Juan): *Biog.* Sacerdote y escritor español. Vivía en la primera mitad del siglo XVI y en el primer cuarto del XVII. Poseyó el título de Licenciado, sin duda en Teología. Contó entre sus Mecenas á D. Agustín de Herrera y Rojas, del Consejo de Su Majestad, conde de Fuerteventura y Lanzarote. Por la portada de una de sus obras sabemos que fué corrector general por Su Majestad. Oyó lecciones en Salamanca; tuvo gran afición á reunir toda clase de libros, y á sacar de ellos la substancia, que consignaba en notas. Gozó de gran crédito entre sus condiscípulos; se hallaba en Madrid en marzo de 1577; fué capellán en la Capilla Real de Granada; acreditó en todos sus trabajos y escritos exquisito pulso y buen juicio, no menos que suma economía de palabras, y aún vivía en septiembre de 1611. Escribió en castellano: la *Exposición del Padre Nuestro de Pico Mirandulano*, que ignoramos si se imprimió; *El confesionario de Santo Thomás de Aquino, instrucción breve para recibir el sacramento de la penitencia*, y la *Orden para oir y ayudar á Missa*, que, como la obra anterior, no sabemos si se dió á las prensas. De estos tres libros le hace autor Francisco Pedreza, que en su *Historia de Granada* le incluye entre los escritores granadinos. Vázquez del Mármol redactó igualmente en castellano: *San Anselmo, sus Meditaciones* (1567, en 16.°). – *Historia del reyno de Nápoles: autor Pandolfo Colenucio de Pesaro, iurisconsulto, traducida de lengua Toscana por Juan Vázquez del Mármol* (Sevilla, 1584, en fol.), dirigida á D. Agustín de Herrera, y á la que dice Nicolás Antonio que se agregó el *Suplemento de Mambrino Roseo*. – *El noricio espiritual* (Madrid, 1587, en 12.°), traducción de la obra latina de Luis Blosio. – *Arte y regla para aprender á rezar el Oficio según el Breviario reformado, y para entender el Cómputo y Kalendario Romano* (Valladolid, 1605, en 8.°). De varias obras manuscritas de Vázquez, y de su traducción de la *Historia del reinado de Nápoles*, hallará el lector fragmentos y noticias en el *Ensayo de una biblioteca española de libros raros y curiosos* (Madrid, 1889, t. IV, col. 935 á 941). En Madrid se guardan en la Biblioteca Nacional tres manuscritos de Juan Vázquez del Mármol: – *Tratamientos, observaciones y extractos de varios autores y relaciones genealógicas de España. – Razón de códices que contienen concilios. – Notæ in Terentianum Maurum.*

– Vázquez de Miranda (Alonso): *Biog.* Religioso y escritor español. N. en Zamora. M. en Madrid en 1661. Fué catedrático de la Universidad de Alcalá. La fama de su saber le valió, desde el año de 1629, diferentes empleos en España, Alemania, Italia y Polonia; confesor y capellán del duque de Feria y del marqués de Leganés, llegó á ser abad exento de Santa Anastasia, en Sicilia. A su regreso á España, en 1634, fué nombrado predicador del rey, de su Consejo en el secreto de Milán y regente en el supremo de Italia. En 1642 obtuvo plaza de Consejero de Indias, para cuya posesión suscitaron dificultades, contra las cuales publicó un *Memorial* al rey que anda impreso en 60 hojas en fol. Dejó escritas varias obras, entre ellas *San Ildefonso defendido y declarado: cuatro libros en defensa de sus reliquias y doctrina, y de la razón que tiene Zamora, y respuesta á lo que varios autores exponen en sus escritos* (Alcalá, 1625, en 4.°).

– Vázquez de Noboa (Manuel): *Biog.* Jurisconsulto y político chileno. N. en Concepción en 1783. M. en 1855. Se recibió de abogado en 1806. Cuando en 1810 estalló la revolución de independencia abandonó los numerosos asuntos cuya defensa le estaba confiada, y abrazó con ardor la causa de la República. En la reunión popular que hubo en Concepción para nombrar una junta como la que se había instalado en Santiago, se le designó para uno de sus individuos; y más tarde, en un Cabildo abierto, fué nombrado por unanimidad para desempeñar el cargo de asesor general de la provincia. En 26 de marzo de 1812 desembarcó en San Vicente la fuerza española que, al mando del general Pareja, debía someter por medio de las armas el país sublevado. El general español propuso á la Junta de Concepción algunas bases de arreglo, la primera de ellas el reconocimiento de Fernando VII. Noboa, que presidía el Cabildo, y que creía que en el seno de esta corporación, como entre los concurrentes, había no pocos que se inclinaban á aceptarlas, se apresuró á rechazarlas con entereza en el mismo instante en que se leyeron; y como temiese que pudieran ser acogidas por la Junta, suspendió toda deliberación sobre ellas y se puso en el acto en marcha para la capital, donde se encontraba la fuerza armada. En el lugar llamado la Angostura encontróse con el general Carrera, que, noticioso de lo que ocurría en Concepción, se dirigía á este punto con el ejército. Noboa, nombrado auditor de Guerra, con este empleo hizo la campaña del Sur. Después del desastre de Rancagua, con su padre y hermanos traspasó los Andes, á donde se habían dirigido también los dos generales chilenos rivales, O'Higgins y Carrera. Al ser más tarde prendidos y fusilados en Mendoza los hermanos Juan José y Luis Carrera, Noboa los defendió; pero tal defensa le valió un destierro á Buenos Aires inmediatamente después de la ejecución de sus amigos. En Buenos Aires se vió tan pobre, que se hizo primero maestro de escuela y en seguida mayordomo de una panadería. Un suceso casual llevó á Noboa á Montevideo. Allí sirvió el destino de asesor general de la provincia; mas como se susurrase entonces que Montevideo se entregaría de nuevo á los españoles, formó la resolución de volver á su patria, á la que llegó en 1819. Luego que arribó á Valparaíso entró en prisión por orden del supremo director, prisión que soportó durante un año, hasta que consiguió marcharse al Perú. En aquel país fué nombrado asesor del departamento de Trujillo. Volvió á Chile en los momentos mismos en que el director O'Higgins era reemplazado por una junta gubernativa. Las tres provincias de la República andaban desacordes, y como un arbitrio para restablecer el concierto entre ellas nombraron sus representantes. Noboa fué elegido por su provincia natal, Concepción, y con sus colegas dictó el *Reglamento orgánico y Acta de unión de las provincias*. Durante el gobierno del general Freire formó parte del Senado legislador y conservador que dictó la ley sobre abolición de la esclavitud en Chile. Creados los juzgados de Letras, Noboa obtuvo el de Concepción. En 1825 fué nombrado ministro de la Suprema Corte de Justicia. A la seriedad de su carácter unía el vasto conocimiento de la Jurisprudencia, y criterio recto y seguro para dominar toda clase de cuestiones. Además de los empleos que sirvió en la magistratura, fué diputado á la Convención de 1828 y Consejero de Estado. Ya viejo, regentó por dos años, como ministro del tribunal, la Academia de Práctica Forense.

– Vázquez Menchaca (Fernando): *Biog.* Jurisconsulto español. N. en Valladolid hacia 1512. M. en Sevilla en 1569. Fué hijo y hermano de jurisconsultos. En su ciudad natal comenzó sus estudios jurídicos, y los terminó en el Colegio Mayor del Arzobispo en la de Salamanca, tomando el grado de doctor en ambos Derechos, y desempeñando con gran aceptación la cátedra de Instituta. Del profesorado pasó á la magistratura, pues nombrado alcalde de la Cuadra de Sevilla, lo fué luego del Consejo de Hacienda, cargos que sirvió con buena reputación. Pero aún le estaba reservado mayor honor con que enaltecerla, como uno de los jurisconsultos enviados por Felipe II al concilio de Trento, ante el cual dió muestras de su saber y de su elocuencia. En 1567 ganó la doctoral de la iglesia de Sevilla, y á los dos años murió en esta ciudad. De las varias obras jurídicas que escribió, es digna de singular mención la de sus *Controversiarum illustrium aliarunque usu frequentium*, por haber tocado en ella con libre y desapasionado criterio muchos puntos de Derecho natural y de gentes. Estas circunstancias, tanto más apreciables cuanto que el autor escribía en el siglo XVI y en el reinado de Felipe II, le acreditan de jurisconsulto ilustre, y original, por decirlo así, entre los de su época, habiendo merecido el honor de que Hugo Grocio le citara repetidas veces é hiciera de él particular elogio en su célebre obra de *Jure belli ac pacis*. ¡Cuánta mayor gloria hubiera redundado á España con la publicación de la obra que tenía escrita con el título *De vero Jure et naturali!* Desgraciadamente quedó inédita, á pesar del encargo particular que el autor hizo en su testamento á su hermano Rodrigo Vázquez, entonces oidor de Granada y luego presidente del Consejo de Castilla, sin que podamos saber si tan lamentable pérdida se debe al descuido de los hombres ó á la infelicidad de la época. Más noticias de su vida y obras hallará el lector en la *Bibliotheca Nova* (t. I, pág. 392) de Nicolás Antonio. El nombre de Fernando Vázquez Menchaca es el de uno de los jurisconsultos españoles notables grabados en lápidas en la Academia Matritense de Jurisprudencia y Legislación.

– Vázquez Mondragón (Francisco): *Biog.* Marino español. N. en Antequera (Málaga) hacia 1753. M. en Madrid á 30 de abril de 1816. Sentó plaza de guardia marina en el departamento de Cádiz (1769). Sucesivamente obtuvo los empleos de alférez de fragata (1773), alférez de navío (1776), teniente de fragata (1777), teniente de navío (1779), capitán de fragata (1784), capitán de navío (1794), brigadier (1802), jefe de escuadra (1805) y Teniente General (1814). De guardia marina hizo el corso en el Atlántico y en el Mediterráneo, contribuyendo en alguna ocasión al incendio de jabeques argelinos. En la escuadra de Luis de Córdoba hizo la campaña del Canal de la Mancha, y en la fragata *Carmen*, al Oeste de la isla de Santa María, ayudó á batir y quemar dos fragatas inglesas corsarias y á capturar otra de la misma nacionalidad. Realizó un viaje á Filipinas y luego otro á la Habana, de donde regresó á Cádiz (1789). Concurrió á la toma de las islas de San Pedro y San Antioco; favoreció las operaciones de los ejércitos de tierra en las riberas del Var, y se halló en la toma y defensa del puerto, arsenal y fortalezas de Tolón. Con la escuadra de Mazarredo defendió á Cádiz contra los ataques del inglés Nelson, y con la misma persiguió á la inglesa que bloqueaba dicho puerto. Mandando el navío *San Julián*, transportó (1802) á Méjico al virrey José Iturrigaray, y volvió á Cádiz (1803) con caudales y frutos. Agregado (15 de febrero de 1805), con el mando del navío *Terrible*, á la escuadra de Gravina, dirigió su proa y las de otros buques á la Martinica, á donde llegó después de haber echado á pique dos buques corsarios ingleses. De vuelta la escuadra, en unión con la francesa del almirante Villeneuve, en Europa, hubo de sostener un combate con otra inglesa (22 de julio), mandada por Calder, que pronto apeló á la fuga. El navío *Terrible* peleó más que ninguno. Vázquez, nombrado (1807) comandante general del arsenal de la Carraca, ayudó (julio de 1808) á la

rendición de la escuadra francesa del almirante Rosilly, y dejó dicho empleo (16 de julio de 1809) por haber sido nombrado segundo jefe de la escuadra de Ignacio María de Alava. Después fué nombrado (10 de enero de 1810) comandante general del departamento del Ferrol, á donde llegó cuando su antecesor, José de Vargas, acababa de ser asesinado. Por enfermedad dejó Vázquez el mando del departamento (25 de septiembre) y regresó á Cádiz. Más tarde obtuvo el empleo de Mayor general de la armada (1811), individuo del Consejo de Guerra y Marina, y vocal del Almirantazgo (1815). Entonces cesó en el desempeño de la Mayoría general. Poseyó la gran cruz de San Hermenegildo desde la institución de esta Orden, y fué caballero de la de Alcántara.

– Vázquez Queipo (Vicente): *Biog.* Matemático y escritor español. N. en Lusio (León) en 1804. M. en Madrid á 11 de marzo de 1893. Siguió la carrera de Derecho hasta obtener el grado de doctor (1826); ingresó después en la magistratura, y fué procurador fiscal en la isla de Cuba. De regreso en nuestra península, se contó entre los senadores, y destronada Isabel II se apartó de la política (1868). Poco tiempo después de haber obtenido el grado de doctor en Derecho, había ganado por oposición la cátedra de Física y Química en la Universidad de Valladolid. En el reinado de Isabel II fué además subsecretario del Ministerio de la Gobernación y Director general de Ultramar. A la caída de dicha reina era senador vitalicio. Durante tres años presidió la Comisión del Mapa Geológico, y durante treinta fué comisario regio del Observatorio Astronómico de Madrid. La Academia de la Historia le eligió individuo numerario, como sucesor de Martín de los Heros, en 19 de octubre de 1860. Vázquez verificó su ingreso en 27 de octubre del año siguiente. Fué también individuo numerario de la Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, en la que en 1887 presidía la sección de Ciencias Físicas, después de haber sido durante varios años vicepresidente de toda la corporación. La Academia francesa de Inscripciones y Bellas Letras le eligió individuo correspondiente en 22 de diciembre de 1876. Redactó Vázquez muchos y muy variados escritos. Uno de ellos, el *Ensayo sobre los sistemas métricos y monetarios de los antiguos pueblos desde los primeros tiempos históricos hasta el fin del califato de Oriente* (1859, 3 vol. en 8.° mayor), en francés obtuvo (1860) el premio del Instituto de Francia. Las correctísimas *Tablas de logaritmos vulgares de los números y de las líneas trigonométricas con seis decimales*, obra del mismo autor, son de general uso en los establecimientos de enseñanza y cuentan innumerables ediciones en España. Otro libro de Vázquez Queipo: *Cuba, sus recursos, su administración, su población*, inspirado por las ideas de abolición de la esclavitud y de fomento de la colonización europea en América, fué traducido al francés (1851, en 8.°) por Avrainville.

– Vázquez Queipo de Llano y Corte (Antonio): *Biog.* Jurisconsulto y político español contemporáneo. N. en la Habana á 8 de octubre de 1840. Ha ocupado altos puestos jurídicos, uno de ellos el de magistrado de la Audiencia de su ciudad natal. Por primera vez logró ser elegido diputado á Cortes en 1879 por el distrito de Quiroga (Lugo). Fué luego elegido senador por Puerto Rico (1882) y diputado (1884) por Puerto Príncipe. Diputado por la Habana desde 1886 hasta 1890, es hoy senador vitalicio y vocal de la Comisión de Codificación de las provincias de Ultramar. Posee la gran cruz de Isabel la Católica, concedida en 20 de marzo de 1893. Notable orador forense, jurisconsulto de gran instrucción, ha pronunciado en el Parlamento muchos y elocuentes discursos, que descubren su talento crítico y profunda competencia en asuntos administrativos. Siempre ha militado en los partidos liberales de la península, y en el cubano de la Unión constitucional.

– Vázquez Siruela (Martín): *Biog.* Sacerdote y escritor español. N. en la provincia de Málaga. M. en Sevilla á 1.° de junio de 1665. Debió de alcanzar una edad algo avanzada, pues en una carta suya, tratando de los comentarios á D. Luis de Góngora, se leen estas palabras: «Aunque la edad y la ocupación de otros estudios me jubilaban ya de este argumento.» Poseyó el título de doctor, sin duda en Teología, ciencia que con gran crédito enseñó en Granada, donde fué canónigo de la colegiata del Sacromonte. Poseyó además profundos conocimientos de Bellas Artes, antigüedades, lenguas y Jurisprudencia. En Granada residía al ser llamado á Madrid para servir de maestro de latinidad á D. Gaspar de Haro, primogénito del valido de Felipe IV, Luis de Haro. Por influencia de su discípulo ó del privado, acabado el tiempo de su enseñanza, fué nombrado racionero de la patriarcal iglesia de Sevilla, en la que vivió algunos años, hasta el fin de sus días, con créditos de docto y de probo. Nicolás Antonio le tributa grandes elogios. Dejó Vázquez muchos escritos estimables, aunque, según creemos, todos inéditos. Pocos son los que cita Nicolás Antonio: *De Sanctis Hispalensibus*; *De San Fulgencio, hermano de los santos arzobispos Leandro é Isidoro, y de los libros que escribió*. Los autores del *Ensayo de una biblioteca española de libros raros y curiosos*, (Madrid, 1889, t. IV, col. 941 á 952), copian fragmentos, algunos muy largos, y dan noticias de tres obras manuscritas de Vázquez Siruela: *Discurso sobre el estilo de D. Luis de Góngora, y carácter legítimo de la Poética*; *Observaciones varias* y *Apuntamientos al doctísimo apuntamiento del Padre Fray Miguel de la Trinidad*, acerca de los milagros y reliquias de los santos de Arjona. En las *Observaciones varias* (2 t. en 4.°) se comprenden, entre otras cosas: *Memorias históricas de Granada, sacadas del Flavio Dextro, M. Máximo, Juliano y otros*; *Citas de la venida de Santiago á España*; *Autoridad y crédito de Dextro y Máximo*; *Explicación de una moneda antigua de Carteya*, etc. En Madrid existen en la Biblioteca Nacional varios manuscritos de Martín Vázquez Siruela así titulados: *Discurso sobre el estilo de D. Luis de Góngora, y carácter legítimo de la poesía original*. – *Apuntamientos originales para la historia de España*. – *Varias apuntaciones sobre antigüedades de España, y un Tratado del dios Endobelico* (original). – *Res Hispalenses, tumultuaria collectæ*. – *Diseño para escribir la historia de los santos y reliquias de Arjona* (original). – *Copia original, y notas del Breviario muzárabe*. – *Cartas originales sobre las láminas de Granada*. – *Consulta sobre que le diesen una canonjía del Sacro-Monte*. – *Minuta á Vicente Mariner, sobre los sepulcros de Arjona*. – *Carta original á Fray Francisco de Santa María*. – *Letra original suya*.

– Vázquez y Gómez (Mariano): *Biog.* Músico y compositor español. N. en Granada á 3 de febrero de 1831. M. en Madrid á 17 de junio de 1894. Hizo sus estudios en su ciudad natal bajo la dirección de Mira, organista de la Capilla Real de aquella capital. Amigo y compañero, en Granada, de los más tarde célebres literatos Alarcón, Manuel del Palacio, Castro y Serrano y Jiménez, con ellos sostuvo afectuosas relaciones y los siguió á Madrid, á donde llegó resuelto á establecerse en 1856. No tardó en ser estimado en lo mucho que valía, y ejerció el cargo de maestro y director de orquesta en el Teatro de la Zarzuela, del que pasó al Teatro Real, en el que fué *maestro concertador* y director de orquesta. Por muerte de Oudrid obtuvo en febrero de 1877 el puesto de director de la Sociedad de Conciertos, en la que demostró sus vastos conocimientos musicales, su excelente gusto y su maestría en la interpretación de las obras más difíciles. Su amable carácter, el espíritu de equidad que presidía en todos sus actos, y su incansable laboriosidad, unidas á la modestia natural que realzaba sus méritos, le conquistaron infinitas simpatías. Era en el año de 1887 maestro director en el Teatro de la Zarzuela. Al crearse en la Academia de San Fernando la sección de Música, fué nombrado académico, honra muy merecida. Poseyó las cruces de Carlos III é Isabel la Católica. Dejó varias zarzuelas, de las que recordamos: *Los mosqueteros de la reina*, *El cervecero de Preston*, *El hijo de Don Juan*, *La franqueza*, *Por un inglés* y *Matar ó morir*. Compuso algunas obras religiosas, entre las que figura un *Réquiem* que se cantó en Granada en las honras de los Reyes Católicos. Era un lector de música de primer orden, un verdadero maestro, inteligente y concienzudo. Escribió y publicó la obra titulada: *Cartas á un amigo sobre la música en Alemania. Apuntes de un viaje, con un prólogo de D. E. Arrieta* (Madrid, 1884, en 8.°).

VAZUZ: *Geog.* M. Vasusa.

VE: f. Nombre de la letra *v*.

VEA: *Geog.* Lugar con ayunt., al que está agregado el lugar de Peñazcurna, p. j. de Agreda, prov. de Soria, dióc. de Calahorra: 249 habitantes. Sit. cerca de Valdemoro y San Pedro Manrique. Terreno peñascoso, regado por el río San Pedro; centeno, cebada, poco trigo, avena, legumbres y nueces.

VEALDENSE (de *Wealden*, n. pr.): adj. *Geol.* Llámase así á un piso ó formación perteneciente á la serie infracretácea, dentro de los terrenos cretáceos, en la era mesozoica ó secundaria. Los límites estratigráficos de esta formación puede decirse que son los mismos que los atribuídos al neocomiense, pues en realidad es la *facies* ó tipo lacustre del mismo, pero de cuya descripción y caracteres se aparta en absoluto; hállase comprendido, por tanto, entre los estratos ó capas del subpiso purbeckiense, que forma parte del piso titónico, último ó superior de la serie de los terrenos oolíticos sobre el cual descansa, hallándose cubierto, superiormente, en unas partes por las formaciones del piso urgoniense, y en otras por las mismas formaciones aptienses: es, por tanto, un tipo, *facies* ó formación, más bien que un sencillo piso, y hasta hace poco tiempo el verdadero vealdense no era conocido más que en dos centros, uno de Inglaterra y otro de Alemania: el primero ocupa las regiones de Kent, Sussex y Essex, de donde se prolonga hacia Francia por los alrededores de Boulogne; la otra cuenca vealdense hállase situada en Alemania en la región del N.O., donde se presenta en varios puntos situados en el Gran Ducado de Brunswick, así como en Beithem y Helmstadt, cerca de la frontera de Holanda, para constituir después la formación de Deister, Osterwald, Süntel y las montañas de Ruchebürg y Teutoburgerwald. Posteriormente, como veremos, han sido descubiertas extensas formaciones veáldicas en España.

El veáldico ó vealdense está constituído por formaciones lacustres de tierras emergidas en el principio del cretáceo, y se encuentran concordantes sobre las capas jurásicas del Purbeck, constituyendo las arcillas y las areniscas, que prueban una extremada duración y una verdadera calma, aun á pesar de los movimientos lentos que se verificaban en aquella región: en otros puntos donde no se han realizado elevamientos en el fondo del mar los depósitos veáldicos faltan, no habiéndose interrumpido la sedimentación de la caliza marina, fenómeno análogo al que se observa para el triásico y el carbonífero del O. de la América del Norte, donde las calizas de la formación llamada Zechtein cubren inmediatamente á la caliza carbonífera, mientras que en otros puntos afectados por un cambio de nivel se ha depositado una formación de agua dulce ó salobreña entre las dos de caliza marina. Para indicar de un modo gráfico lo ocurrido en los dos centros sometidos á diversas actividades dinámicas, se establece el siguiente cuadro de disposición de las capas:

Formaciones marinas	Formaciones marinas y lacustres	
Arcillas de Hills.	Arcillas de Hills marinas.	Submersión.
Conglomerados de Hills..	Arcillas de Weald, saladas.	
	Areniscas veáldicas y hulla: capas marinas y de costas bajas.	
Kimmeridgense.	Purbeck salobreño.	Elevación.
	Kimmeridge marino.	

Los depósitos vealdenses pueden considerarse constituídos por dos diversos miembros, el inferior arenoso y el superior arcilloso; recibe el primero en Alemania el nombre de Weald y de Deister; en Inglaterra se conoce con el nombre de areniscas de Hastings, y el miembro superior ha recibido, en general, el nombre de arcillas de Weald. La arenisca veáldica de Alemania es una roca de color amarillo claro ó gris, finamente granuda y dispuesta en bancos, de los que cada uno tiene ordinariamente 3 metros de espesor, llegando en total á presentar 180 de potencia; en estas areniscas se hallan intercaladas numerosas capas de arcillas pizarrosas, de colores obscuros y llenas á veces de restos de plantas, como ocurre, por ejemplo, en Deister, donde se encuentran 15 capas de una verdadera hulla más ó menos pura, bituminosas, negras y muy brillantes, presentando estas capas de 7 á 20 centímetros de grueso en general, si bien algunas llegan á tener hasta 1 y 2 metros de potencia, que las hacen completamente explotables. Este carbón está formado, sin duda alguna, de los restos de cicádeas, coníferas y helechos, que á su vez se encuentran en las arcillas inmediatas.

Según las observaciones de Schenck, la vegetación del veáldico, si se hace abstracción de una forma monocotiledónea dudosa, se halla exclusivamente constituída por criptógamas vasculares y de gimnospermas, siendo el número de especies de las primeras dobles que el de las segundas, mientras que las dicotiledóneas faltan por completo; las criptógamas vasculares pertenecen á las equisetáceas, helechos y marsiláceas, representando á las primeras el género *Equisetum* y á las últimas el *Jeapaulia*, hallándose los helechos representados por los mismos géneros que caracterizan las formaciones retienses liásicas y las llamadas del Dogger, como son los géneros *Baiera, Oleandridium, Laccopteris, Sagenopteris* y otros varios. Las relaciones de parentesco entre las cicádeas veáldicas con las plantas jurásicas y retienses son las mismas que las del grupo de los helechos; las coníferas tienen pocas especies relativamente á las que presentan los otros dos grupos, si bien el número absoluto de especies no es superior al que aquéllos presentan; á sus especies se debe la principal parte en la formación de la hulla vealdense, siendo preciso citar en primer término, como especie productora de la misma, el *Abietites Linki*. Según todos estos caracteres, la flora veáldica puede considerarse como jurásica por completo, es decir, pertenece al término de la evolución del reino vegetal, que comienza en el retiense y se termina en las primeras *facies* del cretáceo, pues solamente en las últimas capas cretácicas se realiza un verdadero cambio en el conjunto de las flores, apareciendo los dicotiledones, disminuyendo la importancia de los helechos y las gimnospermas, que constituyen, como hemos visto, la casi totalidad de la flora veáldica.

La fauna fósil de la formación que estamos describiendo hállase constituída principalmente por los géneros *Cyrena, Paludina* y *Cypris* entre los moluscos, y los géneros *Lepidotus* y *Sphaerodus* entre los peces, uniéndose á ellos restos de quelonios y saurios parecidos á los gaviales. El clima de esta época, según puede deducirse del número y carácter de los elementos de su flora, era verdaderamente tropical.

Las areniscas de Deister se hallan cubiertas por el segundo piso de la formación vealdense, que está constituído por una potencia de 20 á 30 metros, presentándose estas arcillas, de estructura pizarrosa, estratificadas en delgadas capas, con intercalaciones de lechos, también muy delgados é irregulares, constituídos por una caliza arenosa que se caracteriza paleontológicamente por una extraordinaria riqueza en conchas de los géneros *Cyrenia, Cyclas* y *Melania*, existiendo en algunas arcillas pizarrosas y en las margas gran cantidad de *Cypris* y de *Unio*. Los representantes más característicos de esta fauna de estanques ó lagunas son: *Cyrena ovalis, Unio Wealdensis, Melania strombiformis, Paludina fluviorum* y *Cypris Wealdensis*. En Inglaterra el piso inferior de la formación veáldica está constituído por las llamadas arenas de Hastings, que son de naturaleza cuarzosa, á las que se unen calizas ferruginosas que alternan con margas y arcillas, pero en ninguna de ellas se encuentran las capas de hulla que se han citado en Alemania, encerrando tan sólo elementos aislados de lignitos y restos carbonizados de plantas. Se han encontrado entre los fósiles, moluscos de agua dulce y de agua salada mezclados, pertenecientes á los géneros *Cyrena, Cyclas, Unio, Paludina, Melania* y otros; pero son aún más abundantes los restos de peces del género *Lepidotus*, y los de quelonios pertenecientes á los géneros *Emis* y *Trionix*, así como algunos saurios, entre los cuales descuellan las formas del colosal género *Iguanodon*, cuyos pies, de un enorme tamaño, así como las cavidades medulosas, son bastante parecidos á los de los mamíferos; sus pesadas formas, la longitud y la fuerza desproporcionada de sus miembros posteriores; el género de alimentación, basado exclusivamente en el reino vegetal, permiten afirmar que el *Iguanodon*, lo mismo que su análogo el género *Hylaesaurus*, presentaban un género de vida completamente semejante al de los actuales perezosos. Las arenas de Hastings están coronadas por la llamada arcilla veáldica de colores grises, un tanto untuosa al tacto y verdaderamente esmécticas, hallándose unidas á calizas y dientes del citado *Iguanodon*, y presentando en algunos puntos capas exclusivamente constituídas por restos de *Cypris* y *Paludina*.

El tipo veáldico, que representa condiciones completamente diversas de las generales del infracretáceo, prevaleció en la parte media de Europa, donde la emersión iniciada en las capas salobres y de agua dulce de Purbeck, y en las margas de Munder y de serpulitas, se completó al principio del período infracretáceo, por lo cual se presentan tan sólo formaciones de agua dulce análogas á las de los deltas, iniciándose los primeros depósitos de esta edad en el N. de Francia y en el S. de Inglaterra, así como en Bélgica, Holanda y el Hannover; pero donde mejor caracterizado se encuentra es en la región llamada Weald, en los territorios de Kent y Sussex, pudiendo, por tanto, establecerse tres regiones típicas de las formaciones veáldicas en Europa: la francesa, que se extiende por Normandía y el País de Bray, en el Bajo Bolonesado, desde donde pasa á Bélgica, extendiéndose por Flandes y el Hainaut; la región inglesa tiene los límites ya indicados, y la alemana se extiende por el Hannover y otras regiones, constituyendo las areniscas y arcillas de Hills.

Las formaciones *veáldicas* alcanzan *en España* una extraordinaria potencia, presentándose en dos diversas zonas: la cantábrica, en la provincia de Santander; y la castellana, en las de Soria y Logroño.

En la parte meridional de la provincia de Soria, en la de Guadalajara, y aun también en la de Burgos, hemos venido observando (dicen los señores Palacios y Sánchez) que sobre las calizas liásicas se desarrollan ordinariamente las arkosas, conglomerados y areniscas cretáceas, sobre cuyo tramo descansa á su vez otro calizo muy potente y rico en fósiles de esta edad. Estos dos tramos, arenáceo el inferior y calizo el superior, son, según es sabido, los representantes habituales de la formación cretácea en el centro de España; pero en la región que nos ocupa, entre el lías y el citado tramo de areniscas infrapuestas á las calizas fosilíferas de la creta, aparece un conjunto de sedimentos de naturaleza muy variada y que representan un espesor total considerable.

El orden y disposición de tales depósitos son los siguientes:

A Sobre las calizas liásicas descansan unos bancos de conglomerados de elementos cuarzosos, generalmente redondeados, blancos ó ligeramente rosados, cuyo tamaño llega á 2 ó 3 centímetros cúbicos. A este elemento esencial se agrega el feldespato más ó menos descompuesto y algunas chispas de mica, y la masa está cimentada por una pasta, ya exclusivamente silícea, ya algo caliza y arcillosa.

B A medida que se va ascendiendo en la serie, los elementos de estos conglomerados disminuyen de volumen hasta pasar á areniscas de grano más ó menos fino, frecuentemente arcillosas y que suelen cargarse de clorita en abundancia, la cual les comunica un color verde claro. Con estas capas de areniscas alternan algunas arcillas y margas de color rojo más ó menos intenso, ya blancoverdosas y untuosas al tacto. Hacia la parte superior de este tramo se intercalan algunos bancos de calizas amarillentas y agrisadas, de estructura granudocompacta, y en algunos sitios lechos delgados de esta misma roca con estructura pizarreña.

C A las precedentes rocas, esencialmente detríticas, sigue un potente tramo formado exclusivamente por calizas, en lechos delgados de color claro, que se deshacen fácilmente en lajas de algunos milímetros de grueso, lo cual las hace aplicables para cubiertas de tejado en las corralizas y viviendas rurales. Son estas calizas de grano fino, sonoras al choque, y al andar sobre las torrenteras que forman en las pendientes del suelo suenan como fragmentos de vasijas quebradas; presentan un aspecto fajeado en el sentido de la estratificación, que se observa sobre todo en la fractura de los ejemplares aislados. Hacia la parte superior del tramo se presentan entre estas capas grandes lentejones de yeso blanco sacarino, y también algunas margas yesosas que contienen á veces cristales de yeso en flecha. Entre las masas de yeso se ofrecen pequeñas vetas de azufre cristalino, en el cual suelen venir implantados algunos cristalitos bipiramidados de cuarzo hialino. Dentro de este tramo nacen algunos manantiales sulfhídricos en la Albotea, Navajún, Valdeprado, Sarnago, Villarijo y Ontálvaro.

Este conjunto de sedimentos alcanza su mayor espesor en la parte más oriental de la región, es decir, entre las vertientes septentrionales del Moncayo y la sierra de la Alcarama, donde llega á ser de unos 60 metros; pero hacia el O. va estrechándose cada vez más hasta perderse insensiblemente bajo los depósitos cretáceos de la sierra Cebollera, en el valle de Valdeavellano.

El nivel superior del tramo de bajas calizas parece establecer, como luego haremos observar, la separación entre el grupo de sedimentos que quedan indicados y otros superiores á ellos, cuyo orden de superposición es como sigue:

a Sobre las lajas calizas descansan unas areniscas de color verdoso dominante, compactas y tenaces, que alternan con arcillas verdosas, negras y rojizas, más ó menos pizarrosas y coherentes.

b Siguen á éstas otras rocas de naturaleza análoga, pero más arcillosas y de color pardo obscuro dominante, entre los cuales empiezan á intercalarse algunos lechos de caliza negra, más ó menos arcillosa y de textura generalmente granuda. Con la presencia de estas calizas coincide la aparición de un horizonte fosilífero representado casi exclusivamente por restos de *Unio* y gasterópodos lacustres, hallándose estos fósiles contenidos indistintamente en una ú otra clase de rocas. Estas calizas van siendo cada vez más frecuentes y compactas, llegando á ser la roca predominante y casi exclusiva á medida que se asciende en la serie, formando bancos de 1,50 á 2 metros de espesor. En las areniscas intercaladas entre estas calizas se encuentran, con relativa abundancia, raíces simples muy retorcidas y estriadas en el sentido de su longitud, que penetran en las capas en sentido normal á la estratificación, y otras veces en las superficies de separación de dichas capas, se advierten ciertas rugosidades ó relieves que parecen ser moldes vegetales. Las calizas que forman la parte superior de este tramo son generalmente de grano fino y fractura concoidea; en general son aplicables para construcciones, especialmente cuando son poco arcillosas, y forman excelente afirmado para los caminos. Algunas son tan carbonosas que tienen una coloración negra subida; pero sus trozos, expuestos á la intemperie, van perdiendo el color negro á partir de la superficie, conservándolo en el interior, no faltando algunas que son susceptibles de pulimento y pueden emplearse como mármoles.

c Sobre estas calizas descansan otras capas detríticas representadas por areniscas de grano más ó menos fino, con frecuencia micáferas y cloríticas y de colores muy abigarrados, arcillas de coloración análoga, pizarras rojas y obscuras, y algunos conglomerados más ó menos cuarzosos. Aunque este tramo de rocas detríticas es muy pobre de restos orgánicos, se encuentran en sus capas algunos representantes vegetales análogos á los del tramo anterior. Hacia su parte superior empiezan á intercalarse unos conglomerados cuarzosos, que acaban por ser la roca dominante, y forman un tránsito á las rocas de la misma naturaleza que se vienen considerando como la base del sistema cretáceo en estas provincias.

El espesor que representan estos tres nuevos tramos superpuestos á las lajas calizas es muy

considerable, pudiendo dar idea de él los grandes desniveles y elevados cortes naturales que el suelo ofrece. Tal sucede en la altísima escarpa que forma la orilla derecha del río Linares, frente á Villarijo, donde directamente, á partir de las lajas calizas que asoman al nivel ordinario de las aguas, hemos medido, por observaciones barométricas, desniveles que indican un espesor de más de 500 metros; de modo que, teniendo en cuenta que hay que agregar á éste el que representan las calizas obscuras y las areniscas superiores, no creemos exagerado asignar á su conjunto un espesor total de 1 000 metros próximamente.

El grupo de los tramos *a*, *b* y *c*, que forma el objeto preferente de nuestro examen, ocupa casi toda la vertiente del Ebro de esta región, extendiéndose en un área triangular de más de 1200 kms.[2], cuyos vértices se encuentran, uno en los Baños de Fitero, otro en Montenegro de Cameros, y el tercero cerca de Leza. La línea que entre los dos primeros limita dicha área por el Sur sube desde los confines de Navarra por la vertiente izquierda del Alhama, faldeando las sierras de Igea y de la Alcarama; sigue por Valdenegrillos, Sarnago y Ontálvaro, y cruza después la cuenca de Cidacos por Yanguas, con dirección á la sierra de Hostaza, dejando hacia el Mediodía en todo este trayecto las hojas calizas subyacentes. Continúa luego por las vertientes septentrionales del puerto de Piqueras y de Sierra Cebollera, quedando al S. los conglomerados y areniscas cretáceas superpuestas que coronan la cumbre de esta cordillera. Entre Fitero y Leza la línea límite queda determinada por la gran falla que pasa por Fitero, Préjano, Arnedillo y Leza, y, por último, otra falla, perpendicular á la anterior, señala entre el último pueblo citado y Montenegro la dirección del otro lado del triángulo, pasando por Torrecilla y Nieva. Quedan, por lo tanto, comprendidos dentro de esta área los macizos montañosos de la Alcarama y del Hayedo, y casi toda la comarca conocida bajo la denominación colectiva de Sierras de Cameros.

Las abruptas pendientes del suelo y las elevadas escarpas que forman las márgenes de los ríos y torrentes, permiten seguir paso á paso la marcha y circunstancias de las capas y la sucesión de los diferentes tramos.

Subiendo á la sierra de la Alcarama por sus vertientes meridionales, se ven, sobre las lajas calizas, las areniscas verdosas y rojas de heces de vino del tramo *a*, alternadas con arcillas pizarrosas de idéntica coloración é inclinadas unos 20° hacia el N. 15° E., con ligeras variaciones. Siguen á éstas unas areniscas pardas muy cuarcíferas, que constituyen á veces verdaderas cuarcitas, entre las cuales se intercalan pizarrillas obscuras, margas y arcillas más ó menos carbonosas, que empiezan á alternar con algunas capas de caliza negra ó amarillenta de poco espesor, encontrándose ya á este nivel numerosos fósiles de agua dulce. Abundan éstos sobre todo en el sitio denominado el Bustar, encima de Navajún, y en el barranco del Frontón, encima de Valdemadera. Estas capas fosilíferas, que constituyen el tramo *b*, se prolongan por las alturas de la Alcarama y de la sierra de Igea, que forman divisoria entre el Alhama y el Linares, descansando sobre las areniscas y arcillas coloreadas del tramo *a* que asoman en su base. Siguiendo hacia Levante la vertiente meridional de esta divisoria se ve que este tramo va disminuyendo de espesor, hasta que desaparece por fin en el término de Cervera, quedando las areniscas pardas y calizas obscuras superpuestas inmediatamente á las lajas calizas. Más al E. todavía, entre Cervera y los Baños de Fitero, cerca ya de la confluencia de dichos ríos, las calizas obscuras dominan sobre las areniscas del tramo *b*, y descansan directamente sobre las repetidas lajas.

Igual disposición se observa en las vertientes y estribaciones septentrionales de la Alcarama. El tramo de las areniscas y arcillas abigarradas asoma inmediatamente encima del de las lajas, entre Sarnago y la Virgen del Monte, y sobre él aparecen las areniscas pardas y las arcillas y pizarras carbonosas, que se extienden por los términos de Acrijos y Fuentebella, conteniendo también restos fósiles de gasterópodos y lamelibranquios.

Las estribaciones septentrionales de la Alcarama quedan cortadas por una larga y elevadísima escarpa, ya antes de ahora mencionada, bajo la cual corre el río Linares desde San Pedro Manrique hasta cerca de Cornago; en ella se tiene un tajo natural que pone al descubierto un gran espesor de los sedimentos que consideramos. Siguiendo aguas abajo el curso del río, se ven sobre las lajas calizas de San Pedro Manrique las areniscas verdosas y rojizas y las arcillas de la misma coloración, inclinadas unos 35° al N. 27° O. Cerca de Bea aparecen después sobre ellas las areniscas y cuarcitas pardas con algunas arcillas y calizas obscuras fosilíferas, y este tramo de rocas forma también las escarpas del río en Peñazcurna, en cuyas inmediaciones abundan en ellas los restos de lamelibranquios y gasterópodos, especialmente en el pasaje denominado Peña de las Huecas. Cerca de Villarijo la estratificación aparece inclinada en sentido contrario, con un ligero buzamiento hacia el S.; y como consecuencia de esto se ven asomar allí las lajas, y sobre ellas las rocas del tramo *a*, entre este pueblo y Cornago. Las capas del terreno forman, por lo tanto, un ligero pliegue sinclinal entre San Pedro y Cornago, el cual se debe indudablemente á la influencia de una falla que en dirección al S. 35° E. corta la estratificación pasando por este último pueblo, en cuya proximidad se las ve levantadas hasta cerca de la posición vertical. Las lajas calizas asoman nuevamente, por causa de la denudación, en la vaguada del río, entre Cornago é Hijea, y cerca de éste se ven ya descansar sobre ellas las areniscas pardas y las calizas obscuras, llegando á ser éstas las rocas dominantes cerca de la confluencia con el Alhama, correspondiéndose con las que aparecen entre Fitero y Cervera.

En la sierra del Hayedo la serie de capas se halla dispuesta en el mismo orden y disposición; en su extremo occidental asoman las areniscas silíceas y arcillas, unas y otras con colores verdes, rojizos y violados, que se descubren principalmente en los tajos de la cañada de San Fructuoso; encima, y formando las cumbres de la sierra, las areniscas pardas, pizarrillas obscuras y algunas calizas del mismo color, con un ligero buzamiento general hacia el N.E., las cuales contienen un rico yacimiento de fósiles cerca de Garranzo; y por último, en su remate oriental adquieren mayor desarrollo las calizas obscuras, como se ve en las caídas á Villar de Enciso, Navalsaz, etc., hasta que, más al E. aún, llegan á ser las predominantes, como se observa en las inmediaciones de Grávalos.

El río Cidacos, que corre también muy encauzado entre altas y escarpadas orillas, atraviesa asimismo las capas de esta formación, pudiendo observarse sucesivamente á lo largo de su curso los tres tramos que en ella hemos considerado. Las lajas calizas forman el fondo de la cuenca desde su origen hasta un kilómetro más abajo de Yanguas, donde aparecen sobre ellas las areniscas inferiores del tramo *a*, formando dos grandes peñascos que coronan las empinadas laderas, entre las cuales ha socavado el río su cauce. Desde Yanguas hasta cerca de las Ruedas atraviesa el río las areniscas y arcillas coloreadas de dicho tramo *a*, el cual ofrece en este paraje mayor espesor que en los demás puntos de la región. La inclinación general de las capas es allí de unos 20° hacia el N.E., por más que observadas en detalle presentan algunas variaciones y aun se ofrecen en algún punto ligeramente onduladas. Poco antes de llegar á las Ruedas, en el límite de ambas provincias, empiezan las areniscas pardo-agrisadas, las pizarrillas y las calizas obscuras fosilíferas, cuyas capas son continuación de las que forman el horizonte fosilífero de Garranzo, en la vertiente de la sierra de Hayedo, y que cruzan el río en dicho sitio, extendiéndose después por la opuesta vertiente hacia la Escurquilla. Las capas de caliza obscura se van haciendo cada vez más numerosas y potentes, y ya en los alrededores de Enciso se presentan grandes bancos de esta roca, alternados con areniscas pardas, que suelen contener restos vegetales fosilizados. Continúan las mismas rocas por la cuenca abajo del río, conservando el tendido general al N.E. y con inclinación variable de 9 á 20°, observándose que, á medida que se va ascendiendo en la serie, las calizas van predominando cada vez más sobre las areniscas, y aun llegan á ser las rocas casi exclusivas de la formación, como se ve en el empalme de la carretera de Munilla y Torremuña, y siguiendo por la derecha en dirección á Préjano. En las inmediaciones de la aldea de Peroblasco, situada sobre un escarpado risco, empieza ya á manifestarse el efecto de la falla de Arnedillo en la orientación de las capas, observándose un cambio de inclinación hacia el S.E., debido á un pliegue sinclinal de las mismas paralelo á la dirección de dicha falla. Por último, poco antes de los Baños de Arnedillo queda bruscamente interrumpida la serie, apareciendo sus capas en contacto inmediato con las jurásicas, á consecuencia de la dislocación producida por la repetida falla.

Las rocas detríticas del horizonte *c* forman la parte alta de los cerros de Camperas, que se elevan en la vertiente derecha del Cidacos entre Enciso y Préjano, viéndose allí las areniscas verdosas y rojizas y las arcillas pizarrosas de igual coloración, descansando en estratificación concordante sobre las calizas del tramo *b*. Esas rocas aparecen también con análoga disposición en la vertiente opuesta, en la parte más alta de las Alpujarras y de las sierras de Antoñanzas, donde empiezan á alternar en sus niveles superiores con areniscas y conglomerados cuarzosos. Estos dos manchones de rocas detríticas que coronan las citadas alturas á uno y otro lado de dicho río, son indudablemente retazos de un tramo de dichas rocas superpuesto á las calizas obscuras, que desapareció en su mayor parte por las enérgicas denudaciones que ha sufrido el suelo de aquella comarca.

Las cumbres de Hostaza y de Sierra Cebollera, que son los puntos culminantes de las sierras de Cameros, se hallan formadas por bancos muy potentes de conglomerados y areniscas cuarzosas, reconocidos como cretáceos. Descansan estas rocas sobre las areniscas y arcillas abigarradas del tramo *a*, las cuales se ven al descubierto á lo largo de una zona que se extiende por la vertiente septentrional de aquellas sierras, desde la caída al Cidacos hasta Montenegro de Cameros, con un ligero buzamiento que oscila entre N.E. y N.O. Descendiendo por dicha vertiente se ven las capas de este tramo ocultarse por debajo por las del *b*, que empiezan en Villoslada, Villanueva y Cabezón, y que formando repetidas ondulaciones llegan hasta el límite septentrional de la serie, determinado, como hemos indicado anteriormente, por dos fallas perpendiculares entre sí, cuyo punto de encuentro se halla cerca de Leza. Dentro del espacio angular comprendido entre estas fallas, ofrece dicho tramo *b* caracteres análogos á los que presenta en la cuenca del Cidacos y del Linares, salvo algunas diferencias accidentales en la coloración de las rocas y en el tamaño de los elementos detríticos. En los términos de Rivafrecha, Torrecilla y Villoslada las areniscas, intercaladas entre los bancos de caliza, pasan gradualmente á ser conglomerados semejantes á los cretáceos, y este tránsito se observa, no sólo en el sentido de la extensión, sino también en el de su espesor, dentro de una misma capa. Análogamente á lo que sucede en la parte oriental de la zona, las calizas llegan á ser las rocas dominantes y casi exclusivas en los niveles superiores del tramo; tal se ve en las inmediaciones de Rivabellosa, Almarza, Torre de Cameros, Terroba y Soto, si bien la coloración de las rocas es más clara en estas localidades que en las anteriormente citadas.

Aunque el buzamiento general de las capas *b*, salvo algunas ondulaciones más ó menos pronunciadas, únicamente varía entre el N.E. y el N.O. en la proximidad de las repetidas fallas, se manifiestan algunas alteraciones accidentales en la marcha general de la estratificación. Así, entre Pradillo y Almarza aparecen las capas plegadas en forma de bóveda, á través de la cual se ha abierto paso el río Iregua, dejando al descubierto las capas liásicas.

Por último, debemos hacer notar que, mientras en la parte oriental de esta región la serie de los tramos *a*, *b* y *c* descansa sobre las lajas calizas del tramo C, en la occidental se sobrepone á las calizas del lías en estratificación que parece concordante, como se ve en Montenegro, Pradillo y otros puntos, en que por efecto de la denudación pueden observarse directamente esas últimas calizas sirviendo de base á la serie.

Vemos, pues, que en el conjunto de sedimentos que media entre las capas liásicas y los conglomerados y areniscas cuarzosas, considerados como cretáceos, pueden distinguirse dos formaciones, independientes una de otra: de origen marino la inferior y lacustre la superior, no siendo

aventurado, dada su situación entre dos horizontes bien determinados de la escala geológica, y en vista de las observaciones que quedan expuestas, referir la primera al sistema jurásico y considerar la segunda como representante de la formación vealdense.

Aunque para admitir la existencia de depósitos correspondientes á esta formación hemos tenido en cuenta el carácter de los fósiles encontrados en ellos, debemos, sin embargo, hacer constar que las especies de moluscos, únicas que pudieran ser más fácilmente determinadas, no ofrecen completa identidad con ninguna de las que aparecen en las diversas descripciones que hemos examinado de la misma formación vealdense en Inglaterra y en Alemania, si bien unas y otras se hallan comprendidas en los mismos géneros. De todos modos, es innegable la existencia en la región que consideramos de una potente formación de agua dulce, superpuesta á un tramo de lajas calizas que contiene vegetales marinos propios de la época jurásica, y cubierta á su vez por conglomerados y areniscas, considerados hasta ahora como la base del cretáceo.

La división en tres tramos que hemos indicado en los depósitos que consideramos vealdenses es puramente local, y obedece principalmente á los caracteres petrográficos que van ofreciendo sus diferentes niveles y á la distribución de los fósiles. El tramo inferior, que hemos designado con la letra *a*, presenta en algunos sitios, por la coloración abigarrada de las areniscas y arcillas que lo constituyen, cierta analogía de aspecto con los sedimentos triásicos, cuya analogía hace más notable la circunstancia de estar dicho tramo inmediatamente superpuesto á las lajas calizas, algunos de cuyos estratos tienen gran semejanza con las dolomías del citado trías. El tramo medio *b*, en cuyas capas se han recogido casi la totalidad de los fósiles citados, ofrece distinta apariencia, según sea la división ó nivel del mismo que se considere. En la parte inferior, tanto por sus areniscas, que á veces forman tránsito á verdaderas cuarcitas, como por la coloración obscura de sus pizarras y arcillas pizarrosas, y por los riscos y crestones salientes que erizan el suelo, su aspecto es análogo al que ofrecen los terrenos de transición; y así, por ejemplo, se le ve en las vertientes septentrionales de la Alcarama, en las cumbres del Ayedo y en la cuenca de Cidacos, entre Enciso y las Ruedas, mientras que en los horizontes superiores, en que dominan las calizas obscuras, tiene una gran semejanza con la formación liásica, como sucede entre Enciso y Munilla y en la confluencia de los ríos Linares y Albama.

Por último, los conglomerados cuarzosos, que se desarrollan sobre las areniscas y arcillas rojas y verdosas del tramo superior *c*, son parecidos en sus caracteres á los que forman el tramo arenáceo de la base del cretáceo, y puede considerarse, en efecto, como el tránsito á esta formación.

Dedúcese también, de los datos que dejamos consignados, que el espesor que componen los diferentes tramos del vealdense es muy considerable. Bajando por la cuenca del Cidacos puede seguirse, á partir de Yanguas, la sucesión de los diferentes sedimentos del mismo, apoyados unos sobre otros con inclinación y rumbo casi constantes, siendo fácil observar allí que el espesor total de la formación no debe ser muy inferior á 1000 m., cuya cifra, aunque notable, no debe considerarse exagerada ante las razones que expone el profesor Stoppani, al discurrir acerca de la importancia geológica que tienen los depósitos detríticos formados en la desembocadura de los ríos ó en sus inmediaciones. Después de hacer observar este autor que las costas bajas y los taludes de poca pendiente limitan el perímetro de los continentes cerca de la desembocadura de los grandes cursos de agua, concluye con estas palabras, cuyo recuerdo creemos de oportunidad en el caso actual: «Si los bajos fondos corresponden á las costas en que abundan los ríos, es lógico, en general, atribuir á éstos la causa de aquéllos (entiéndase lo contrario de las costas que descienden rápidamente). Si entre Niza y Génova se encuentra una profundidad de 610 m. y de 1828 cerca de Gibraltar, se puede sin temor atribuir á los depósitos actuales formados por el Po, el Ródano, el Mississippí, etc., un espesor de 500 á 1000 m.»

Además del gran manchón triangular que los depósitos vealdenses ocupan en las sierras de Cameros, se encuentran también, en las mismas provincias de Soria y de Logroño, otros mucho menos extensos, que creemos deben referirse á igual edad.

A Poniente de la ciudad de Soria se ve sobre las calizas obscuras del lías un tramo de sedimentos de origen detrítico, análogos en su aspecto á los del tramo superior antes descrito, y que se extienden por la Verguilla, Golmayo y Carbonera, y van pasando insensiblemente á las areniscas que forman la base de los macizos cretáceos de las sierras de Frentes y de San Marcos. Una pequeña faja, constituída por depósitos de igual naturaleza, corre por el término de Anguiano, entre las calizas del lías y las gonfolitas terciarias, ofreciendo la particularidad de que á consecuencia de la inversión de las capas secundarias, debida á las dislocaciones producidas por una falla que pasa por dicho término, las areniscas vealdenses, con fósiles vegetales, se hallan aparentemente infrapuestas á las calizas del lías. Por los términos de Villavelayo y Canales, dentro de la provincia de Logroño, se extiende también sobre la formación liásica una pequeña mancha vealdense que entra en la de Burgos, perdiéndose en seguida bajo los conglomerados cuarzosos del terreno cretáceo. Por último, una estrechísima faja de sedimentos de la misma edad corre por debajo de los crestones de pudingas, que coronan las cumbres de Urbión, y se prolonga hacia Montenegro de Cameros, á unirse probablemente con el manchón principal. Las capas que afloran á lo largo de esta faja, constituídas en su mayor parte por arcillas y areniscas arcillosas, se prolongan por debajo de las pudingas mencionadas y vuelven á asomar en el fondo de las quiebras y barrancos que surcan aquellas cumbres, debiéndose á su impermeabilidad la persistencia de las aguas en varias lagunas, cuya existencia en aquellas elevadas regiones ha sido siempre para el vulgo objeto de fantásticas y absurdas creencias.

En la provincia de Santander fué descubierto el terreno veáldico en 1876 por D. Augusto González de Linares, y fué puesto en claro, después de los estudios de dicho autor y de varios que sostuvieron la discusión acerca de este punto en la Sociedad Española de Historia Natural, como aparece consignado en los tomos VII y XVIII de sus publicaciones y en la parte geológica de la *Guía Murray*, redactada por el propio señor Linares; posteriormente los Sres. Puig y Sánchez, en los *Datos para la Geología de la provincia de Santander*, publicados en el t. XV del *Boletín de la Comisión del Mapa Geológico*, han resumido, como sigue, lo relativo al vealdense cantábrico:

«No ha de creerse, sin embargo, que los depósitos lacustres del cretáceo inferior aparecen con caracteres idénticos en las cordilleras Ibérica y Cantábrica; muchas son sus analogías, pero también muchas sus diferencias, lo cual nada tiene de extraño si se atiende á su origen particular; y así, con ser muy considerable la extensión y el espesor que en la provincia de Santander miden esos depósitos, no alcanzan, ni con mucho, esas circunstancias á sus análogas en las de Logroño y Soria, además de que, aun cuando en unos y otros predominan las rocas clásticas, mientras que en Santander el elemento calizo se limita á formar, asociado con la arcilla carbonosa, ciertos lechos delgados que más bien se reconocen por la efervescencia que dan con los ácidos que por sus caracteres exteriores, en la otra región constituye verdaderos bancos, numerosos y gruesos, que son precisamente los que allí suministran los fósiles.

»De los documentos recogidos hasta ahora en una y otra comarca no puede tampoco deducirse que las faunas respectivas sean idénticas; alguna especie parece común para las dos; pero, prescindiendo de los diminutos caparachos de *Cypris*, que son frecuentes en el depósito de Santander y no hemos visto en el de la cordillera Ibérica, en este último resulta más variedad de formas.

»Sirven de apoyo los depósitos de que hablamos en la región septentrional de la provincia de Santander á las capas urgonenses fosilíferas, en las cuales dominan las calizas, no habiendo, por consiguiente, ninguna dificultad para determinar en esa región el deslinde de ambos horizontes geológicos, por la diferencia que existe tanto entre sus respectivas rocas como en sus fósiles; pero ya no sucede lo mismo en la comarca meridional, porque aquí, al salvar, por las Hazas, el límite entre nuestra provincia y la de Burgos, el horizonte calizo urgonense disminuye de espesor de tal manera, que llega á desaparecer del todo un poco al S. de Dosante (Burgos), quedando en contacto las areniscas de formación de agua dulce del sistema cretáceo inferior con otras areniscas superiores á las primeras, que consideramos como cenomanenses; y como en la porción más meridional de la misma región únicamente aparece un gran conjunto de rocas detríticas, comprendido entre los depósitos jurásicos del S. de la provincia de Santander y las calizas del cretáceo superior, que, á partir de Báscones, y siguiendo el curso del Ebro hasta que este río abandona nuestro territorio, forman el borde de la dilatada meseta que se extiende por Burgos con el nombre de páramo de La Lora, no sólo no es fácil establecer en ese conjunto detrítico la separación entre los depósitos correspondientes á la dicha formación de agua dulce y á la cenomanense, porque no se observa en ellos discordancia de estratificación, ni otros fósiles que algunos vegetales indeterminables, sino que puede ocurrir la duda de si no habrá también en ellos alguna parte que deba asignarse al período urgo-aptense.

»Si para salvar estas diferencias admitimos que, siquiera sea aproximadamente, el Ebro marca, desde el mencionado Báscones hasta que sale de la provincia, la separación entre los sistemas cretáceo inferior y superior, y que todas las areniscas del primero corresponden en la zona meridional á la formación de agua dulce en que nos ocupamos, el límite de esta formación puede seguirse, á partir del S. del territorio, del siguiente modo: desde el punto más meridional del confín oriental de la mancha triásica del S.O., va por este confín hasta confundirse con los contornos meridional y oriental de la mancha jurásica occidental de la provincia, sobre la cual se apoya aquella formación, llegando así hasta las inmediaciones de Carmona; salva allí la zona triásica que, extendiéndose por el escudo de Cabuérniga, aparece envuelta por la misma formación de agua dulce, y continuando al otro lado de dicha zona por el límite septentrional de la caliza carbonífera atravesada por el río Nansa entre Obeso, Celis y Cades, se vuelve bruscamente hacia Levante, desde un paraje situado en el promedio del mismo Cades y el confín asturiano, para marchar por el N. de Rábago, separando los depósitos urgonenses á que da base la repetida formación, al término de Cabiedes, y desde ahí, formando una curva de concavidad á Poniente hasta San Vicente de la Barquera, donde, sin alcanzar la costa, se dobla nuevamente á Levante para pasar por el S. de La Revilla y de Comillas. Desde las inmediaciones de esta villa toma, con grandes sinuosidades, rumbo á S.S.E., para dirigirse por el Levante de Udías hacia el S. de Casar de Periedo y de Reocín, y luego al E. de Torrelavega, para lo cual le ha sido preciso modificar su dirección tomando otra nueva próximamente al E.N.E.; va desde Torrelavega, en dirección al N.E., á Polanco, y de allí, por el Levante de Arce, de Azoños y de Santa Cruz de Bézana á la capital, donde, por la bahía, retrocede al S.; pasa por el Occidente de Maliaño y el Mediodía del monte Cabarga y de Solares, habiendo, por consiguiente, trazado un arco casi circular y cóncavo a Levante; desde el S. de Solares, ó más propiamente desde el O. de Valdecilla, corre con rumbo al S.E. hasta Ríotuerto de Arriba; describe desde allí hasta Miera dos arcos sucesivos, cóncavos á Levante, separados entre sí por una lengüeta que corresponde á las dos márgenes del río llamado también Miera, sin que esa lengüeta llegue al paralelo de Mirones; va desde Miera hasta las inmediaciones orientales de San Roque; toma allí rumbo al S. por entre las cabañas de los pasiegos durante poco más de 9 kms. de sinuoso trayecto; cambia al final de éste su dirección por otra al S.S.O., y sin abandonar las mencionadas cabañas, y dejando á Levante los altos montes que forman la divisoria de los ríos Miera y Pas, llega á la peña de las Hazas, en el confín de la provincia de Burgos, en la cual penetra nuestra formación, que en el territorio de Santander continúa limitada por la raya burgalesa y después por el río Ebro, hasta llegar al paraje en que hemos tomado el origen de su perímetro.

»Dentro de ese gran manchón de agua dulce

del sistema cretáceo inferior, que se apoya, como hemos dicho, sobre los depósitos de la mancha jurásica occidental en todo el trayecto de su irregular contorno de ese mismo lado, hecha excepción de una parte muy pequeña que se sobrepone directamente á las capas triásicas del S.O., aparecen todas las demás manchas é isleos triásicos y jurásicos que más atrás hemos reseñado, mientras que á su vez lo circunscriben por el N. y por Levante, según líneas muy tortuosas, hasta la mencionada peña de las Hazas, las rocas urgonenses á que las de agua dulce sustentan.

»En la base de estas últimas dominan las clásticas, constituídas por pudingas de elementos de tamaño pequeño y de coloración ya blanca, ya más ó menos rojiza, y por areniscas micáferas de grano fino, por lo regular de color rojo más ó menos intenso, aunque no faltan las fajeadas y aun blancas, entre las cuales rocas clásticas, cuyos estratos llegan á formar bancos de algunos metros de espesor, se intercalan en alternación unas capas de arcilla compacta, tanto más frecuentes y de mayor espesor cuanto que se consideran niveles más altos del conjunto. No deja éste, por consiguiente, de ofrecer alguna semejanza con los depósitos triásicos, pero su disposición estratigráfica aleja toda duda respecto á su posterioridad á los jurásicos.

»Encima de ese conjunto, esencialmente clástico, se extiende una alternación de arcillas y areniscas, algunas de éstas con cimento silíceo, y tan compactas y de grano tan poco perceptible que pudieran considerarse como cuarcitas, intercalándose con más ó menos frecuencia en el espesor de dicha alternación unos lechos de pizarrillas carbonosas, á veces calíferas, hasta el punto de que en algunos parajes pasan á ser esos lechos de una caliza pizarreña arcillocarbonosa. En este grupo de rocas es donde, fuera de las areniscas, se presentan los fósiles.

»La alternación de que hablamos no se manifiesta uniforme por todas partes, sino que las arcillas van dominando á medida que se consideran parajes más distantes del límite meridional de la formación, llegando á constituir bancos de más de 10 metros de espesor separados por capitas delgadas de areniscas. Si, por ejemplo, se marcha por la carretera de Comillas á Cabezón de la Sal, no bien se abandonan las rocas urgonenses en las inmediaciones de Canales se ve que el camino desciende cortando las arcillas de agua dulce.

»En algunos de los parajes en que esas arcillas se presentan se utilizan para la fabricación de tejas y ladrillos, y las areniscas se emplean en las construcciones. Las blancas tienen muy buen aspecto recién extraídas de la cantera, y se labran con facilidad, pero son poco consistentes y se alteran con rapidez bajo las influencias atmosféricas, ya enrojeciéndose á consecuencia de la oxidación de las impurezas ferruginosas que contienen, ya albergando en sus poros una multitud de vegetales microscópicos que cubren á los paramentos exteriores de una costra que da á los edificios el aspecto de una vejez que no tienen.

»Las pizarrillas negras con vetillas carbonosas han motivado algunos infructuosos registros en investigación de combustible.

»Por lo que hasta ahora hemos visto, tanto en Santander, como principalmente en Logroño y Soria, resulta para los depósitos de agua dulce del cretáceo inferior un espesor tan considerable, que al compararlo con el que adquiere en Inglaterra el tipo clásico de la formación vealdense hemos dudado si conservarles esta misma denominación, la cual, en efecto, adoptamos, una vez que en otras regiones del extranjero el representante lacustre del tramo neocomense se ofrece también con mucho espesor. No ha de perderse además de vista que algunos geólogos tienden á reunir los depósitos purberquenses con los vealdenses.

»De todos modos, la enorme cantidad de materiales acumulados en esos mismos depósitos demuestra que durante el período neocomense existía en la región septentrional de España una vasta extensión de tierra firme, lo cual explica que en esa misma región, y aun en la central, falten representantes marinos del mismo período; pero queda por resolver si las capas que suponemos vealdenses se depositaron en un lago ó en un estuario, cuyo límite, al que corresponderían depósitos fluviomarinos, y los que á continuación se sedimentaran en el mismo mar, se hallan hoy ocultos en las profundidades del Océano.

»Asimismo sería interesante determinar si las cuencas en que se recibieron los depósitos vealdenses de las cordilleras Cantábrica é Ibérica correspondieron á corrientes que se hallaran en comunicación ó á corrientes independientes; mas todas esas cuestiones exigen para su resolución un examen de los hechos, más detenido que el que hemos podido practicar, y, limitándonos ahora á plantearlas, acaso en otra ocasión nos atrevamos á emitir con nuevos datos nuestro parecer respecto de ellas.

»A la formación vealdense se sobrepone, en todo el tortuoso circuito que desde las inmediaciones occidentales de Cades señala su perímetro, por las regiones septentrional y oriental de la provincia, hasta la peña de las Hazas, un potente depósito en bancos que en ocasiones miden gran espesor, con intercalación más ó menos frecuente de lechos delgados de marga y á veces de otros de areniscas micáferas de grano fino, el cual depósito, que en ciertos casos empieza en la parte inferior por una verdadera alternación de areniscas, margas y calizas, con abundancia de orbitolitas, se extiende por todas partes hasta la costa ó las provincias limítrofes, aunque cubierto en algunas porciones, que sucesivamente detallaremos, y que de preferencia se hallan en la costa misma, por otros sedimentos más recientes.

»Se halla, pues, ese depósito en el litoral, al O. y principalmete á Levante de la capital; pero donde sobre todo se desarrolla es en la región oriental de la provincia, que ocupa casi por completo, sin que por entre el mismo aparezcan otras rocas más antiguas que las del exiguo isleo jurásico de Riancho, al N.E. de Ramales, al cual circunscriben por entero.»

VEÁLDICO, CA: adj. *Geol.* VEALDENSE.

VEALDIENSE: adj. *Geol.* VEALDENSE.

VEAR: *Geog.* Aldea del ayunt. de Ampuero, p. j. de Laredo, prov. de Santander; 31 habits.

VEAS (JUAN DE): *Biog.* Capitán español. M. en Sevilla á 27 de diciembre de 1615. Desde 1606 poseyó el título de Maestro Mayor de las fábricas de naos de Su Majestad. Tres años después firmaba en Rentería, á 21 de diciembre de 1609, su aprobación del *Arte para fabricar y fortificar naos*, por Tomás Cano, libro en el que hay elogios de las reformas que en la construcción de naves había introducido Veas, como se puede ver en los fragmentos del citado *Arte*, reproducidos por Fernández Duro en el *Arca de Noé, libro sexto de las Disquisiciones Náuticas* (Madrid, 1881, págs. 48, 81, 90, 92 y 94). Es verosímil que por los mismos días que Cano escribiese Veas otro libro sobre construcción de naos. En varios documentos de la época se leen indicaciones y censuras de las doctrinas de Veas y sus secuaces; pero si Juan compuso algún tratado, éste no se imprimió ni ha llegado manuscrito hasta nuestros días. Veas formó parte de la junta que tuvo á su cargo la redacción de las ordenanzas para la fábrica de naos, publicadas en 1607 y 1613, apareciendo en todo tiempo como innovador de las reglas antiguas, y llegando á ser estimado por sus contemporáneos como el mejor constructor de España. Grande amigo del general Brochero, y partícipe de sus ideas, se propuso modificar las reglas hasta entonces seguidas en los astilleros y formar un sistema nuevo que mejorase las condiciones marineras de las naos. Dirigió Veas la construcción de galeones por cuenta del rey, y trabajó además por cuenta propia. Hizo proposiciones (1613) para fabricar en la Habana seis galeones y un carabelón para la Real Armada, los primeros de 17 codos de manga, 8 ½ de puntal, 46 de quilla y 58 ¾ de eslora, con seis portas por banda en la cubierta principal y otras seis en la puente, por precio de 24 000 ducados cada galeón y 7 000 el carabelón. Firmó luego (1614) asiento con el rey para aderezar en Sevilla cinco galeones construídos en la Habana. Con Diego Brochero y Diego Ramírez se constituyó en dicho año, por mandato del rey, en junta que se formó en Sevilla, para reconocer todas las naos existentes en el Guadalquivir y puertos inmediatos, é informar acerca de los inconvenientes puestos á las Ordenanzas de 1613. Como los tres que formaban la junta eran los autores de aquellas ordenanzas, en su dictamen sostuvieron las ventajas de su obra. Veas dió una caída en el astillero de Borrego, en Sevilla, y se lastimó una mano, creyéndose al pronto que sería cosa de poca consideración: pero á los pocos días falleció de resultas. En la colección de Martín Fernández de Navarrete se hallan varios documentos que ilustran la vida de Veas.

VEBERA (de *Weber*, n. pr.): f. *Bot.* Género de plantas (*Webera*) perteneciente á la familia de las Rubiáceas, tribu de las gardeniéas, cuyas especies habitan en la India, y son plantas arbóreas ó fruticosas, con las hojas opuestas, pecioladas, oblongolanceoladas; las estípulas intrafoliáceas, anchas, brevemente acuminadas; flores blancas, olorosas, dispuestas en corimbos ó cimas terminales, axilares ú opuestas á las hojas; cáliz con el tubo apeonzado, soldado con el ovario, y el limbo súpero, quinquedentado ó quinquepartido, persistente; corola súpera, embudada ó asalvillada, con la garganta lampiña y el limbo partido en cinco lóbulos patentes ó encorvados; cinco estambres insertos en la garganta de la corola, con los filamentos muy cortos ó casi nulos, y las anteras largas, lineales y salientes; ovario ínfero, bilocular, con óvulos geminados numerosos, anfítropos, insertos en ambos lados del tabique medianero; estilo filiforme, saliente, y estigma engrosado, mazudo ó fusiforme, entero; el fruto es una baya globosa coronada por el limbo del cáliz, bilocular y con varias semillas, ó rara vez unilocular y con una sola; semillas angulosas, con el ombligo rugoso y situado en la cara ventral; embrión casi dorsal con albumen cartilaginoso, con los cotiledones foliáceos, pequeños, y la raicilla cilíndrica, unas veces ínfera y otras centrífuga ó centrípeta.

– VEBERA: *Bot.* Género de plantas (*Webera*) perteneciente al tipo de las muscíneas, clase de los musgos, orden de los briínidos, familia de los Briáceos, cuyas especies tienen los tallos generalmente delgados, casi siempre sencillos; las hojas estrechas, lanceoladas, con brillo sedoso, rara vez mates; el nervio cilíndrico; la reticulación con mallas hexagonales; las flores monoicas ó dióicas, rara vez hermafroditas; los anteridios insertos en las axilas de las hojas perigoniales ó con perigonio propio; cofia muy estrecha y fugaz; esporangio horizontal ú oblicuo, con pedicelo largo ó piriforme y con cuello corto; peristoma doble, rara vez nulo, con dientes largos, aproximados, articulados, los del peristoma interno ligados en la base por una membrana con pliegues aquillados.

VEBIA (de *Webb*, n. pr.): f. *Bot.* Género de plantas (*Webbia*) perteneciente á la familia de las Compuestas, subfamilia de las tubulifloras, tribu de las bernoniáceas, cuyas especies habitan en el Africa tropical y en el Cabo de Buena Esperanza, y son plantas herbáceas, sufruticosas, con el tallo erguido, sencillo en su base, corimboso en el ápice; hojas alternas, lineales, con las márgenes casi revueltas, lampiñas por el haz y tomentosas por el envés, igualmente que el tallo, y las hojas involucrales; cabezuelas multifloras, discoideas, dióicas; involucro empizarrado, formado por tres á cinco series de escamas más cortas que el disco; receptáculo alveolado, con las márgenes de los alvéolos algo salientes y como roídas; las flores masculinas tienen las corolas tubulosas, con cinco dientes cortos; las anteras lineales, incluídas, y el estilo sencillo ó con dos ramitas muy cortas, y el ovario estéril, velloso, con vilano formado por pocas series de cerditas algo dentadas; las flores femeninas tienen la corola tubulosa y el limbo quinquelobulado, con los lóbulos largos, estrechos y algo carnosos; las anteras estériles ó nulas; estilo más corto que el tubo de la corola, pero más corto que los lóbulos; los estigmas alargados, gruesos y pelosos, como el ápice del estilo; aquenios cilíndricos ó algo apeonzados, con varias costillas muy vellosas, picudas y con los surcos glandulosos; vilano formado por varias series de cerditas gruesas, densamente barbadas, las exteriores más cortas.

VEBSTERITA (de *Webster*, n. pr.): f. *Min.* Subsulfato alumínico hidratado, y la más interesante especie de un grupo mineralógico de no escaso interés, formado por sulfatos alumínicos simples ó dobles, entre los cuales inclúyense los alumbres naturales, cuyas aplicaciones en la In-

dustria son bien conocidas, y hállanse sobremanera extendidas. Este que nos ocupa no es mineral abundante en los terrenos, ni se presenta en grandes cantidades ó formando voluminosas masas, cuyos elementos sean cristales más ó menos perfectos, pues la vebsterita no se ha visto nunca cristalizada, ni siquiera afectando rudimentarias formas geométricas, de las cuales pueda inferirse marcada estructura cristalina. Preséntase á la continua constituyendo masas no muy considerables, tuberculosas ó mamelonadas, de aspecto reniforme á veces, y otras terroso y parecido al de la creta; el polvo, de color blanco casi puro, mirado con microscopio, semeja formado de cristales incipientes é indeterminados; es cuerpo opaco, mate, blando y suave al tacto, dotado de la propiedad de adherirse á la lengua con la intensidad de las arcillas; su color es blanco bastante puro, mas sin brillo alguno; la estructura algunas veces terrosa ú olítica bien marcada; su peso específico, poco mayor que el del agua unidad, se representa en el número 1,6 á 1,7, y en cuanto á la dureza es de los minerales que con mayor facilidad se dejan rayar; en este concepto se asimila al talco, y pudiera parecer como el término inferior en la escala comparativa de Mohs; estas propiedades físicas cambian notablemente cuando se pasa á otros términos de la serie, ya sea aumentando la cantidad de aluminio contenido en cada uno de ellos, ó sea haciéndose más básicos, ya creciendo las proporciones de ácido sulfúrico tendiendo al sulfato alumínico neutro, no olvidando notar cómo, dentro de la especie á la cual da nombre el subsulfato hidratado alumínico, pueden generarse las variedades por distintos estados de hidratación, y así origínanse los hallados en la naturaleza, y también los artificiales producidos en los laboratorios, y que no tienen en los terrenos representante conocido. Respecto de la composición química de la vebsterita, los análisis son al presente bastante concluyentes, y se puede dar como normal el siguiente, referido á 100 partes: ácido sulfúrico 23,2, sesquióxido de aluminio 29,8, y agua 47, á cuyos números corresponde la fórmula $Al_2O_3SO_3 + 9H_2O$, que es la de un subsulfato alumínico reteniendo nueve moléculas de agua; el símbolo también puede escribirse $H_{18}Al_2SO_{15}$, y de ambas maneras suele hallarse en los autores, expresando aquel primer sulfato alumínico básico, que pudiera tomarse como base ó punto de partida de toda la serie de compuestos salinos calificados de sulfatos alumínicos, tan fácilmente asociables á otros sulfatos para constituir la numerosa clase de los alumbres.

No es difícil determinar y reconocer la vebsterita atendiendo á los caracteres químicos, bastante precisos, al punto de que, mediante ellos, no puede ser confundido el mineral con otros sulfatos alumínicos básicos, á su igual hidratados; pero mejor producto de operaciones químicas de laboratorio, que hallados en la naturaleza, formando especies mineralógicas, ó constituídos á expensas de otros cuerpos de más complicada composición, los cuales, á su vez, son susceptibles de constituir elementos integrantes de muy diversas rocas y variados terrenos. En punto á reacciones químicas del mineral que nos ocupa, son acaso las más notables aquellas alteraciones que experimenta por el calor, regulando la temperatura; cuando se acude á la vía seca para caracterizar el sulfato alumínico básico hidratado, y conteniendo nueve moléculas de agua, pronto se observan, operando en tubo cerrado, fenómenos de hidratación; el mineral se emblanquece y toma aspecto pulverulento, semejante al del alumbre calcinado, en tanto no se condense el agua, formando menudísimas gotas en la parte superior y fría del tubo de ensayo; si la temperatura aumenta y se eleva bastante, iníciase ya la descomposición de la vebsterita, y el agua de ella desprendida va acompañada de cierta proporción de anhidrido sulfuroso, bien reconocible por su olor característico; á mayor calor acentúase la descomposición y se generaliza, desprendiéndose entonces, con las últimas porciones de agua y con el anhidrido sulfuroso, ácido sulfurico, y se comprende cómo el sulfato alumínico que estudiamos puede llegar, interviniendo sólo el calor, á perder cuanto ácido sulfúrido contiene, quedando entonces por residuo sesquióxido de aluminio amorfo, constituyendo polvo blanco. Ensayando la vebsterita al soplete, y usando por reactivo el nitrato de cobalto, se consigue, á temperatura suficientemente elevada, una masa de hermoso color azul, siendo tal reacción general para todos los compuestos alumínicos, pues forman el aluminato de cobalto, cuyas aplicaciones son bien conocidas.

Por vía húmeda, todos los ácidos minerales son reactivos del subsulfato alumínico hidratado; por cuanto, aun en frío y no estando muy concentrados, lo disuelven sin dejar el menor residuo; y el sulfúrico, empleado en proporciones convenientes, puede convertirlo en sulfato neutro, soluble en el agua y susceptible de cristalizar, constituyendo por vía artificial ó sintética una bien conocida y determinada especie mineralógica.

Escasa en los terrenos y poco repartida en la naturaleza, no es la vebsterita mineral explotable; sus yacimientos están en la parte inferior de los terrenos terciarios, constituyendo arenas ó formando nódulos en las arcillas plásticas que la originaron; así vese en Anteuil, muy cerca de París, en Halle, de Sajonia, y en Neortlavm, del condado de Sussex, que son las principales y casi únicas localidades donde ha sido encontrada hasta el presente, no siendo el único sulfato básico é hidratado de aluminio hallado en la naturaleza, por cuanto como tales son considerados otros dos minerales denominados *paraluminita* y *felsobanita* (de Felsobanga), agrupados ordinariamente con el cuerpo descrito, del cual se distinguen y diferencian por contener mayores proporciones de sesquióxido de aluminio; ambos cuerpos son raros, y sus propiedades se conocen poquísimo en la actualidad. La existencia de tales cuerpos se entiende al pronto admitiendo la derivación de los sulfatos alumínicos de las arcillas y considerando los básicos, obligado tránsito ó intermediarios para llegar á los alumbres naturales conocidos. Distínguese la *paraluminita* por ser una masa terrosa, de color blanco bastante puro; aunque las proporciones de sus componentes suelen estar sujetas á variaciones nada pequeñas, admítese que contiene, por término medio, en 100 partes: 43,05 de sesquióxido de aluminio, 17,29 de ácido sulfúrico y 39,66 de agua; sería, pues, un subsulfato alumínico conteniendo 10 moléculas de agua, advirtiendo que en algunos ejemplares la proporción de ésta llega á 15 moléculas. Igual ó muy semejante composición tiene la *felsobanita*, cuyo cuerpo se presenta formando masa cristalina, de estructura hojosa, siendo su peso específico 2,33. Los dos cuerpos citados obtiénense fácilmente por síntesis, procediendo como sigue: prepárase una disolución de acetato alumínico, de tal suerte que sólo contenga 0,3 por 100 de sesquióxido de aluminio, y añádesele sulfato potásico asimismo disuelto en agua; manteniendo la temperatura constante de 38° centesimales, poco á poco, con extremada lentitud, va depositándose un precipitado blanco de un sulfato básico hidratado, cuya composición es la indicada más arriba, y en el cual contiénese todo el sesquióxido de aluminio de la disolución primitiva del acetato. En cuanto á la síntesis de la vebsterita, aunque su reproducción artificial puede decirse que no está hecha como de propósito, debe citarse un sencillísimo experimento, del cual es resultado un sulfato alumínico básico é hidratado, si no de su mismo aspecto, de idéntica composición; todo se reduce á disolver en agua sulfato alumínico neutro, añadiendo luego al líquido amoníaco en cantidad insuficiente para precipitar la alúmina en estado de hidrato; entonces se deposita un sulfato hidratado tribásico, á cuya composición responde la fórmula $SO_4(Al_2O_2)'' + 9H_2O$, que es la antes asignada al mineral objeto del presente artículo, y por todos los autores admitida; así llega á obtenerse un subsulfato de idéntica composición que la vebsterita, aunque de ella difiere atendiendo á caracteres externos y acaso accidentales; en cuanto á las propiedades químicas, las de la especie mineralógica y las determinadas tratándose de la especie química son las mismas, y en nada es posible hacer diferencias.

Muchos subsulfatos de aluminio se han obtenido artificialmente, teniendo unos su representación natural en especies mineralógicas, nunca muy abundantes en la naturaleza, y no correspondiendo otros á ningún mineral de aluminio de los hasta ahora conocidos; el estudio de semejantes compuestos reviste importancia suma en lo tocante al conocimiento de las sucesivas transformaciones de las arcillas, hasta generarse de ellas el alumbre ordinario ó potásico, de tantas aplicaciones industriales; sin embargo, aquí sólo indicaremos lo más esencial de los experimentos, fijándonos de preferencia en aquellos sulfatos básicos que son minerales conocidos, ligados más ó menos de cerca con la vebsterita, ó á sus congéneres y variedades, ha poco mencionadas y descritas, pues sólo cabe hacerlo así desde el punto de vista de la Mineralogía, prescindiendo de parentescos puramente químicos.

Depende, en general, la formación de los sulfatos básicos que nos ocupan de los métodos usados ó puestos en práctica para generarlos; la primera serie de ellos se consigue precipitándolos al tratar disoluciones acuosas de sulfato alumínico ó de alumbre ordinario por los álcalis ó los carbonatos alcalinos, y sirvan como ejemplos los siguientes casos: Berzelius sintetizó el mineral denominado *aluminita* tratando por el amoníaco una disolución de sulfato alumínico neutro; el precipitado formado se recoge y lava, y después de desecado al fuego conviértese en una masa terrosa de color blanco, como el mineral citado, y cuyo peso específico está representado en el número 1,705; añadiendo amoníaco á una disolución acuosa y fría de sulfato alumínico ó de alumbre en cantidad suficiente para descomponerlo enteramente y precipitar en forma de hidrato cuanto aluminio contenga, y si se espera antes de filtrar dos ó tres días, se consigue un precipitado, el cual fácilmente se reune formando masa compacta; no contiene amoníaco, y su composición es la de un subsulfato alumínico hidratado con 20 moléculas de agua: no tiene representante mineralógico en la naturaleza. Por punto general, siempre que se tratan en frío las disoluciones acuosas de sulfato alumínico neutro ó de alumbre, con la potasa ó el carbonato potásico, empleando ambos reactivos en cantidades insuficientes para la descomposición total de las sales, se forman precipitados, que sólo al cabo de mucho tiempo se depositan enteramente, constituídos por un sulfato alumínico básico conteniendo 12 moléculas de agua de hidratación; poseen todos ellos de color blanco, y son notables por su tendencia á concretarse y reunirse en masa cuando, después de bien lavados, se les deseca á temperatura no muy elevada; á lo que parece también estos subsulfatos tienen correspondencia con minerales definidos, aunque pudieran formarse tomando como punto de partida las arcillas de todo género, tan abundantes en los terrenos.

Otro modo de generar sulfatos alumínicos básicos, partiendo siempre del sulfato neutro, consiste en hervir sus disoluciones concentradas y acuosas con hidrato alumínico, en parte soluble en ellas; filtrando cuando todavía está el líquido muy caliente, en el seno de éste depositase por enfriamiento una masa de aspecto gomoso característico, tenida por un subsulfato alumínico con indeterminada cantidad de agua; seca dicha masa, en contacto del aire no experimenta alteraciones, al igual de sus congéneres se concreta y adquiere color blanco bastante puro, teniendo como peso específico 2,74; el análisis de tal cuerpo, prescindiendo del agua, que está en proporciones indeterminadas, da la siguiente composición centesimal: sesquióxido de aluminio 39,4 y ácido sulfúrico 60,6. Este sulfato básico tiene una propiedad curiosa y digna de ser notada: si estando seco se le trata con agua, se fracciona y escinde en dos nuevas sales; una de ellas, soluble en el agua, hállase constituída por el sulfato alumínico neutro; á la otra, insoluble, conviénele la fórmula de un sulfato básico; el cuerpo anhidro, resultante de la unión de ambas sales, es el mineral llamado *alumian*, que forma una especie definida, aunque no abunda en la naturaleza, y su síntesis y reproducción artificial es el mejor ejemplo del tipo de reacciones propias para obtener, sin grandes dificultades, nuevas series de compuestos salinos básicos del ácido sulfúrico y el aluminio, mediante artificios químicos nada complicados. Indica el famoso Rammelsberg otro género de procedimientos, aplicables al mismo objeto, por cuyo empleo es dable preparar un subsulfato alumínico que no contiene menos de 30 moléculas de agua de hidratación; es curioso observar cómo mientras los cuerpos hasta aquí indicados son amorfos, ó cuando más presentan sólo indicios de estructura cristalina, este nuevo aparece formando agujas cristalinas, microscópicas y singulares por su transparencia; la composición de semejante cuerpo, nunca encontrado nativo, es la siguiente, para

100 partes: sesquióxido de aluminio 26,67; ácido sulfúrico 27,47, y agua 45,86; tocante al método para obtener este subsulfato, se ha de notar que se forma con extremada lentitud, necesitándose algunos años, al cabo de los cuales logra verse depositado con su aspecto cristalino, sin más que abandonar á sí misma una disolución muy diluída de ácido sulfúrico, completamente saturada por hidrato alumínico; en tales condiciones, y en el transcurso de largo tiempo, se constituye el sulfato básico de Rammelsberg, dotado de los caracteres indicados; mas son tan diminutos sus cristales que no hay de ellos medidas, ni se han referido, por consiguiente, á ninguno de los sistemas regulares conocidos; tampoco corresponde á especie mineralógica conocida, ni están determinadas sus cualidades esenciales.

No son menos interesantes que los citados los trabajos y estudios experimentales de Debray, relativos á la formación de subsulfatos alumínicos hidratados; el punto de partida de sus investigaciones es el sulfato alumínico neutro disuelto en agua, del cual pasa á la sal básica valiéndose de artificios diversos, todos ellos fundados en el empleo del zinc metálico, á modo de elemento reductor. Hirviendo en cápsula de platino una disolución acuosa de sulfato alumínico neutro con zinc puro, se consigue un subsulfato hidratado con 20 moléculas de agua; preséntase formando un precipitado de aspecto granujiento, muy fácil de lavar y en extremo soluble en los ácidos diluídos; de su análisis resulta contener en 100 partes: sesquióxido de aluminio 46,4, ácido sulfúrico 21, y agua 32,6. Si durante el tiempo de ocho días permanece en contacto del zinc y el platino una disolución fría de sulfato alumínico neutro, fórmase poco á poco una especie de precipitado gelatinoso, el cual, luego de lavado y desecado, conviértese en una masa blanca dura, dotada de fractura vítrea, y es un subsulfato que contiene hasta 36 moléculas de agua de hidratación, y está compuesto de 32,3 de sesquióxido de aluminio, 18,5 de ácido sulfúrico y 49,2 de agua. El propio Debray ha preparado otro sulfato básico análogo á éste en cuanto á la fórmula que á ambos representa, haciendo digerir, á la temperatura ordinaria, carbonato cálcico en una disolución de alumbre potásico; se forma, de tal suerte, un precipitado blanco, notable por su aspecto cristalino, sin que á causa de la excesiva pequeñez de los cristales pueda determinarse su forma, ni referirla á ninguno de los sistemas regulares conocidos; del análisis del nuevo cuerpo dedúcense para su composición centesimal los siguientes números: sesquióxido de aluminio 30,9, ácido sulfúrico 18,5 y agua 49,2, que demuestran su identidad con el cuerpo anterior, ya establecida desde los primeros análisis de ambos. Por último, ha de mencionarse todavía otro subsulfato alumínico, conteniendo 25 moléculas de agua de hidratación, el cual preséntase constituyendo cristalino precipitado de indeterminada forma; contiene en 100 partes, según los análisis de Debray, 49,21 de sesquióxido de aluminio, 23,77 de ácido sulfúrico, y sólo 26,59 de agua; para obtener este curiosísimo cuerpo se prepara una disolución acuosa y en frío de alumbre ordinario, y en ella se introducen láminas de zinc y de platino á la vez; el precipitado de la sal básica fórmase poco á poco, y en tanto que el zinc se disuelve nótase muy sensible desprendimiento de hidrógeno. Bastan los experimentos apuntados para dar idea del génesis de verdaderas series de sulfatos alumínicos básicos é hidratados, casi siempre amorfos y de color blanco, modificando el sulfato neutro ó el alumbre ordinario, por lo general disueltos en agua y á muy variadas temperaturas.

VECELLIO (Francisco): *Biog.* Pintor italiano. N. en Cadore en 1475. M. en Cadore 1560. Siguiendo el ejemplo de su hermano el Tiziano, estudió en Venecia durante cuatro años Pintura bajo la dirección de Gentile Bellini; interrumpió luego sus estudios para ingresar en el ejército de la República cuando sólo contaba quince años, y no volvió á su patria hasta la edad de treinta y ocho. A su regreso cogió de nuevo los pinceles aconsejado por el Tiziano. Entre sus obras se citan las siguientes: *La Magdalena á los pies de Jesucristo resucitado*; *La Natividad de Nuestro Señor*; *San Vito de Cadore con traje militar.*

– Vecellio (Tiziano): *Biog.* Célebre pintor italiano, príncipe de la escuela veneciana. N. en Capo del Cadore, lugar de la orilla del Piave, en el territorio veneciano, en 1477. M. en Venecia á 27 de agosto de 1576. Generalmente se le llama *el Tiziano*. Fué hijo de Lucía, dama veneciana, y de Gregorio Vecellio. Su familia, de antigua nobleza, había contado, según se afirma, entre sus individuos á San Tiziano, obispo de Oderzo. Tuvo el Tiziano por primer maestro á su compatriota Antonio Rossi, y á los ocho años de edad, justificando lo que más tarde escribió el Giorgione, *que el Tiziano había sido pintor desde el vientre de su madre*, pintó en su pueblo natal un pequeño tabernáculo en la vía pública. A los diez años su padre le envió a Venecia, confiado á su tío Antonio Vecellio. Entonces el Tiziano estudió la Pintura con Sebastiano Zuccati, al cual dejó de allí á poco para estudiar bajo la dirección de Gentile Bellini. Tampoco permaneció mucho tiempo con éste, pues prefirió pasar al estudio de su hermano Giovanni Bellini, pintor más eminente, donde tuvo por condiscípulo al Giorgone, su futuro rival. Apareció por primera vez Tiziano como gran pintor en 1514 en la corte del duque de Ferrara, Alfonso I, para quien ejecutó varias obras muy celebradas, entre ellas el *Baco y Ariadna*, que había dejado sólo principiado Giovanni Bellini y que en la actualidad posee la Galería Nacional de Londres. Durante esta primera permanencia en Ferrara pintó el retrato de Ariosto, quien, en justa correspondencia, consagró al artista un recuerdo en su *Orlando Furioso* (canto 33, estrofa 2.ª). Después de muerto Giovanni Bellini, ó quizá en su edad decrépita, se encargó á Tiziano que terminase las obras que aquel gran maestro había dejado sin concluir en la sala del *Gran Consiglio* del palacio de los dux de Venecia, y tan satisfecho quedó el Senado del modo como lo ejecutó, que le confirió el beneficio llamado de la *Sansería*, con un crecido sueldo, mediante el cual tenía la obligación de retratar, con un corto estipendio de aumento, á todos los que, durante su vida, llegasen á ejercer el cargo de dux. Desde aquel tiempo empezó el Tiziano la larga serie de sus soberbias creaciones. Pintó (1516) el magnífico cuadro de la *Assunta*, para el altar mayor de la iglesia de Santa María de Frari (hoy existente en la Academia de Venecia), y en 1528, después de haber retratado á Francisco I, al dux Andrea Gritti y á otros personajes, aumentó su reputación con el cuadro de la *Batalla de Cadore* entre venecianos é imperiales, que pintó para la gran sala del Consejo, y con el celebradísimo lienzo de *San Pedro Mártir*, para una capilla de la iglesia de San Juan y San Pablo. En 1530, por recomendación del célebre Pietro Aretino, le invitó el emperador Carlos V á que ejecutase su retrato en Bolonia; hízolo el artista, dejando al césar muy satisfecho; y de Bolonia, donde se hallaba otra vez en 1532 después de haber triunfado del Pordenone en Venecia, pasó á Mantua con el duque Federico Gonzaga, para quien desempeñó algunos encargos. En el propio año de 1532 pasó á Asti de orden del emperador; regresó á Venecia, á donde le llamaban los trabajos que en el palacio del dux había dejado interrumpidos, y retrató por segunda vez á dicho emperador, el cual hizo de su habilidad tanto aprecio, que por ningún otro pintor quiso dejarse retratar en Italia. Desde esta época hasta el año de 1535, en que, según Ceán, firmó Carlos V el diploma de conde palatino para su pintor predilecto, éste debió ejecutar algunos de los cuadros de su mejor tiempo, que existen en el Museo de Madrid. También el Papa Paulo III invitó (1543) desde Ferrara al Tiziano para que hiciese su retrato; ejecutólo el gran artista, y volvió á retratarle dos años después, en Roma (1545), introduciendo en el cuadro, que es una de sus más acabadas producciones, al cardenal Farnesio y al duque Octavio, parientes del Pontífice. Refiere el Vasari que, satisfecho el Pontífice, ofreció á Tiziano el cargo del Piombo, que había quedado vacante por fallecimiento de Fra Sebastiano; pero el pintor rehusó aquel empleo. Mientras estaba Tiziano en Roma le visitó Miguel Angel, acompañado del Vasari, en el Belvedere, donde estaba pintando el cuadro de *Danae que recibe la lluvia de oro*; y cuenta el biógrafo florentino que, después de haber elogiado el Buonarotti la obra en presencia del autor, cuando salió de su estudio hizo la censura de ella, y al paso que ponderó su bello colorido y su ejecución, se dolió de que los pintores venecianos no siguiesen mejor método y se mostrasen tan flojos en los buenos principios del dibujo, añadiendo que «si en el Tiziano se hubiese emparejado la ciencia con las dotes que á la naturaleza debía, ninguno hubiera podido rivalizar con él.» A principios de 1548 estuvo el Tiziano con el emperador en Viena, y volvió á visitarle allí en el otoño de 1550, acompañándole en su viaje á Insbruck cinco años después, durante una de las sesiones del famoso concilio de Trento. Con excepción de dos cortas expediciones, hechas una al Friul (1557) y otra á Cadora ó Cadore (1565), ya desde entonces el Tiziano cesó del todo en sus correrías; instalado definitivamente en su casa de Venecia, no volvió á salir de ella ni á dejar los pinceles durante el resto de su vida. Felipe II, que desde antes de la abdicación de su padre distinguía ya al gran artista veneciano con su aprecio y sus encargos, escribiéndole de su puño y letra repetidas cartas, de lo cual dan testimonio algunos curiosos legajos del archivo de Simancas, se declaró su decidido protector después de la retirada de Carlos V á Yuste, y el protegido consagró al monarca español y á no pocos personajes de su corte los más preciados frutos de su ingenio en el largo período que transcurrió desde 1557 á 1576. Al propio tiempo ejecutó bastantes obras para las reinas de Inglaterra y Portugal, para varios magnates italianos y para los edificios públicos de Venecia, trabajos que prueban que el hielo de la senectud no había extinguido la llama de la inspiración en aquella mente privilegiada. De ochenta y dos años pintaba para Felipe II los bellos cuadros de *Diana y Calixto* y *Diana y Acteón*, que conserva la galería Stafford de Londres; así, en efecto, consta de una carta que en 1559 escribía al poderoso monarca desde Venecia el secretario García Hernández, y que se conserva en el citado archivo. Y la famosa *Magdalena* que el Arte llora perdida, y á la cual se refiere otra carta del mismo García Hernández, quien la recomienda al rey como una de las más hermosas producciones del gran maestro, salía de sus pinceles á la edad de ochenta y cuatro años cumplidos. Dos pasajes de la correspondencia de dicho secretario con Felipe II y con uno de los gobernadores de éste en Italia pintan de una manera acabada al artista en sus últimos años: trabajaba con fecundidad inagotable, y se iba haciendo avaro. *Dicen (de la Magdalena) los que se entienden del arte* (carta del 20 de noviembre de 1561), *ques la mejor cosa que ha hecho Tiziano.* – *Para que Tiziano trabaje de buena gana, envíele Vuesa Merced los dineros que tiene para él y los que ha de aver de su entretenimiento, que son* 400 *escudos de dos años pasados,* etc. (Carta de la misma fecha). Es muy curiosa la correspondencia á que aludimos, y también la que publica en su *Carteggio* el Dr. Gaye, que comprende la noticia casi cabal de las mercedes que al gran pintor hicieron, así el dux y señoría de Venecia, como los monarcas y príncipes de su tiempo, principalmente Carlos V, Felipe II, los marqueses de Mantua y otros. Las cartas del archivo de Simancas se refieren especialmente á los encargos hechos al Tiziano por los príncipes de la casa de Austria, y á las dificultades que á cada paso ocurrían en el percibo de las pensiones que sobre el Estado de Milán tenía concedidas, dificultades que el artista deploraba con una amargura hasta servil en muchas ocasiones. Por sus lugartenientes, embajadores y secretarios, estaba Felipe II al corriente del paso que llevaba en el estudio del pintor la ejecución de sus pedidos; y ellos solían ser también los valedores con los gobernadores y tesoreros para que acudiesen con sus escudos á calmar la ansiedad y las lamentaciones del artista en sus más prosaicos conflictos. Las cartas y documentos dados á luz por Gaye son un precioso complemento de las noticias que nos transmitieron Vasari y el Ridolfi, no solamente en cuanto á la historia de ciertas obras célebres del Tiziano, sino también acerca de los honores y pensiones que éste obtuvo, como el beneficio sobre la renta de la *Sansería* ó aduana de tierra, otorgado por el Colegio de la República después de la muerte de Giovanni Bellini (1516); la doble pensión que le concedió Carlos V sobre las rentas del Estado de Milán, hallándose en Augusta (mayo de 1548); la confirmación que de esta gracia le otorgó Felipe II en Madrid (julio de 1571), haciéndola extensiva á su hijo Horacio Vecellio por todos los días de su vida, etc. Pero es sobre todo de verdadero interés para la historia, no diremos de los grandes dolores, pero sí de las mortificaciones que pasa

el genio en la tierra, aun en la más envidiada eminencia á que puede sublimarle la fortuna, la parte de la precitada correspondencia que se refiere á las lástimas que lloraba el Tiziano para hacerse pagar lo que se le debía por sus obras. Suponen algunos de sus biógrafos, y entre ellos Palomino y Ceán Bermúdez, que vino á España; fundando principalmente en haber ejecutado el retrato de la emperatriz Isabel de Portugal, que no salió de la península, y en haberle creado Carlos V conde palatino de Barcelona; pero la primera razón queda desvanecida con sólo considerar que aquel retrato pudo ser copia de otro, y la segunda se invalida por el irrecusable testimonio de la historia y de la correspondencia epistolar del Tiziano con su íntimo amigo el Aretino. Los que sostienen la venida del Tiziano á España, la colocan, unos entre los años 1532 y 1536, y otros entre 1548 y 1553; ahora bien: siendo notorio que Carlos V salió de la península en 1542 para no volver hasta el año de 1556, nuestra tarea queda reducida á demostrar que no vino Tiziano á España en el período que transcurrió desde 1532 hasta 1542: y como quiera que la citada correspondencia con el Aretino abraza desde 1532 hasta 1543, y en estos once años no menciona más viajes que uno á Inspruck y otro á Viena, resulta probada la falta absoluta de fundamento de aquella aseveración. Ralph N. Wornum, en su *Catálogo* de la Galería Nacional de Londres, dice con razón que para conocer bien á Tiziano hay que estudiarle, primero en Venecia y luego en Madrid. Con efecto, sólo la reina del Adriático puede ostentar obras de este gran maestro que rivalicen en número y calidad con las que de él posee el Museo del Prado. Cuando se ha contemplado, escribe Madrazo, «una y otra vez la *Bacanal* y el cuadro llamado hasta ahora de la *Fecundidad* (números 450 y 451); cuando se le ha saturado a uno la vista de esos tonos llenos de armonía, de verdad y de luz, que fascinan en los lienzos de *Venus y Adonis*, de la *Danae* y de la *Venus con el perrillo* (números 455, 458 y 459); cuando se han contemplado con detenimiento los 42 cuadros originales del Tiziano que el Real Museo de Madrid encierra, y que son otras tantas joyas que deslustran con su brillantez á todas las otras producciones de los más afamados coloristas italianos y flamencos de los siglos XVI y XVII, es cuando se comprende todo el valor de la incomparable serie de maravillas artísticas creadas para la corona española de la casa de Austria por el poderoso Júpiter de la pintura veneciana, y cuando se concibe cómo triunfaría la paleta del Vecellio en las galerías de Madrid, del Escorial, de Aranjuez, El Pardo, la Zarzuela y Balsaín, antes que de ellas saliesen, para dar fama á galerías extranjeras, el famoso lienzo del *Sueño de Antiope* y otros igualmente inimitables. Como imitador de la naturaleza, ó más bien como *Vero frodel cornal de la natura*, no hubo quien se le igualase en los retratos, cuyas tintas sanguíneas los hacen rivalizar con sus mismos originales, particularmente los de mujeres y niños, que copió muchas veces el Pusino. Tampoco tuvo quien le compitiese en los países por su frescura y amenidad encantadora, ni en los terciopelos y ricas estofas con que adornaba los retratos de los personajes. Todos convienen en que Tiziano es el príncipe del colorido sobre cuantos pintores ha habido en Europa.» Murió el Tiziano en Venecia, á los noventa y nueve años de edad, contaminado de la peste que á la sazón afligía á la ciudad; y aunque el Senado tenía con tal motivo prohibidos los entierros públicos, fué sepultado con gran pompa y acompañamiento de profesores é ilustres personajes, en la iglesia de Frari, en la que se erigió un suntuoso catafalco. Salió de su escuela una falange de discípulos aventajados: Francisco Vecellio, su hermano; Horacio Vecellio, su hijo; Marco Vecellio, su sobrino; *el Tintoretto*; *París Bordone*; Palma *el Viejo*; Nadalino de Muzano; y por último, varios flamencos, como Juan Calcar, Barent, Lamberto Zeustris y el grabador Cornelio Coort, que reprodujo al buril parte de sus mejores obras en casa del mismo Tiziano. No cabe en los límites de este DICCIONARIO una lista completa de las obras de Vecellio repartidas por Europa. Aquí se citarán algunas de las más notables: en Venecia una *Anunciación* y *San Nicolás y un ángel*. En Milán *La adoración de los Magos* (Museo de Brera). En Génova *La Virgen con Santo Domingo, Santa Catalina y San Jerónimo*. En Florencia una *Madona y Santa Catalina presentando una granada al Niño Jesús* (Galería pública). En Roma *La mujer adúltera* (en el Capitolio). En el Museo de Nápoles *Carlos V y un cardenal*; *Felipe II*. En París una *Madona con San Esteban, San Ambrosio y San Mauricio*; una *Sacra Familia*; una *Madona con Santa Inés y San Juan*, y otras varias obras, todas en el Louvre. En el Museo de Viena *Lucrecia y Tarquino*; *Diana y Calixto*; etc. En el de Dresde una *Madona con San Juan*, *San Jerónimo y San Pablo*; *Venus dormida*. En la Pinacoteca de Munich otra *Madona con San Antonio, San Francisco y San Jerónimo*; *Carlos V*, y otros cuadros. En el Museo de Berlín *La Adoración de los pastores*; *Lavinia, hija del Tiziano, con un plato de fruta*; etc. En el de Darmstadt una *Venus*. En la Galería Nacional de Londres una *Sacra Familia*; *Baco y Ariadna*; etc. En el Museo de San Petersburgo otra *Venus y Danae*. Y en Madrid, en el Museo del Prado, el más rico del mundo en obras de Tiziano, *La Bacanal*; *Ofrenda á la diosa de los amores*; retrato de Alfonso I de Este, duque de Ferrara; retrato en pie de Carlos V; retrato en pie de Felipe II; *Venus y Adonis*; *El pecado original*; retrato á caballo del emperador Carlos V en la famosa batalla de Muhlberg; *Danae recibiendo la lluvia de oro*; *Venus recreándose con la Música*; *Venus recreándose con el Amor y la Música*; *Salomé con la cabeza del Bautista*; *Cuadro llamado de la Gloria*; retrato de un caballero de la Orden de San Juan de Malta; *El entierro del Señor*; *Sísifo*; *Prometeo*, que acaso sea de Sánchez Coello; *Ecce Homo*; *La Dolorosa*; *Santa Margarita*; *Alegoría*; *Felipe II ofreciendo á la Victoria su hijo el infante don Fernando*; *Alocución del marqués del Vasto á sus soldados*; *Descanso en la huída á Egipto*; *Santa Catalina en oración*; *San Jerónimo en el desierto*; *La Virgen de los Dolores*; *La Religión socorrida por España*; retrato del autor; *San Jerónimo en oración*; retrato de señora; otro de hombre; otro íd.; *Diana y Acteón*; *Diana descubriendo la debilidad de Calixto*; *La Adoración de los Santos Reyes*; retrato de la emperatriz doña Isabel de Portugal, esposa de Carlos V; *Santa Margarita*; *Jesucristo llevando la Cruz*; *Jesucristo con la Cruz y Simón Cirineo*; *El Salvador en su aparición á la Magdalena*; *La oración del Huerto*; *El entierro del Señor*, y algunos otros cuadros atribuídos á Tiziano ó que son copia de este gran artista, de quien son varias pinturas del monasterio del Escorial. No grabó Vecellio en madera, como se ha dicho, *El triunfo de la Fe*, inmensa composición en varias hojas, obra de Andreani; pero de él se conocen tres piezas auténticas al agua fuerte: *La Muerte*, representada en un caballero armado; *Un viajero durmiendo en un paisaje alumbrado por la luna*, y *Un pastor tocando la flauta junto á su rebaño*. Unos atribuyen á Tiziano, y otros á Nicolás Vicentino, la caricatura del *Laocoonte* de Bandinelli, que se alababa de haber superado en mérito al antiguo: Laocoonte y sus hijos están reemplazados por monos en la caricatura. Los dibujos de Vecellio, muy raros, son, por lo general, croquis á la pluma. Madrazo, en su *Catálogo* (pág. 241 á 278, y 678 á 682), da muchas noticias sobre cada una de las obras de Tiziano existentes en el Museo del Prado.



Retrato del Tiziano pintado por él mismo,
Galería de los Uffizi, Florencia (de fotografía)

– VECELLIO (HORACIO): *Biog.* Pintor italiano. N. en Venecia en 1515. M. en la misma ciudad en 1576. Tuvo por maestro á su padre el Tiziano, y honró dignamente su nombre. Pintó en la sala del Gran Consejo un hermoso cuadro que desapareció en el incendio de 1577. Su gran reputación la debe á los retratos; entre ellos se citan el del violinista Battista Siciliano y el que se encuentra en el Museo de Viena. Por lo demás, las obras originales de Horacio son raras, porque durante la mayor parte de su vida ayudó al Tiziano en sus trabajos. Murió al mismo tiempo que su padre, á consecuencia de la peste.

– VECELLIO (CÉSAR): *Biog.* Pintor italiano. N. en Cadore en 1530. M. en Venecia en 1606. Estudió Pintura con Francisco Vecellio, su primo; después pasó al estudio del Tiziano, cuya manera se apropió hábilmente. Se citan entre sus obras: *Vista del palacio ducal en Venecia*, *San Antonio*, y dos colecciones de planchas tituladas: la una *Corona de nobles y virtuosas damas*, y la otra *Degli abiti antichi é moderni in diverse parte del mundo*.

– VECELLIO (MARCOS): *Biog.* Pintor italiano. N. en Venecia en 1545. M. en la misma ciudad en 1611. Discípulo y primo del Tiziano, mostróse digno, tanto por su amor casi filial como por su talento, de la benevolencia que le dispensó el gran artista, á quien acompañaba en sus viajes y ayudaba en sus trabajos. Marcos llevó hasta la perfección, si así se puede decir, la imitación del Tiziano, pero sus pinturas pecan desde el punto de vista del movimiento y de la expresión. Casi todas sus obras se hallan en Venecia.

– VECELLIO (TIZIANO): *Biog.* Pintor italiano. N. en Venecia en 1570. M. en 1650. Trabajó bajo la dirección de su padre Marcos; después estudió con asiduidad las composiciones de su ilustre pariente, cuyo estilo imitó tan bien que Canova no dudo en atribuir al Tiziano un cuadro del *Tizianello*, que así le llamaban. Luego el pintor se dejó seducir por las violencias del Caravagio, y por último copió la manera de Palma *el Viejo*. Entre sus obras se citan la *Cena*, la *Flagelación* y *San Carlos Borromeo*, en Venecia.

VECERA: f. Hato de puercos ú otros ganados que van á la vez.

VECERÍA (de *vecera*): f. Manada de ganado, por lo común porcuno, perteneciente á un vecindario.

VECERO, RA: adj. Aplícase al que tiene que ejercer por vez ó turno un ejercicio ó cargo concejil. U. t. c. s.

– VECERO: Aplícase á los árboles y plantas que en un año dan mucho fruto, y poco ó ninguno en otro.

– VECERO: m. y f. PARROQUIANO; persona que acostumbra comprar en una misma tienda

lo que necesita, ó servirse siempre de un artesano, oficial, etc., con preferencia á otros.

> ... proporcionando el conocimiento de parroquianos y VECEROS, facilita el consumo.
>
> JOVELLANOS.

– VECERO: Persona que aguarda turno ó vez para una cosa.

> De otro modo estas dos clases sólo trabajarán lo que se les pague de contado, y cuando no acudan los VECEROS, es preciso que huelguen y perezcan.
>
> JOVELLANOS.

VECIANA: *Geog.* Lugar con ayunt., al que se hallan agregados los lugares de Montfalcó, Santa María del Camí, Sant. Pubim y Segur, partido judicial de Igualada, prov. de Barcelona, dióc. de Vich; 367 habits., casi la mitad residentes en edificios diseminados. Sit. cerca de San Martín de Sasgayolas y de las montañas de Montserrat. Terreno montuoso en parte; trigo, maíz, patatas y legumbres. Años hace daba nombre al ayunt. el lugar de Montfalcó.

VECILLA (LA): *Geog.* Part. jud. de la prov. de León. Comprende los ayunts. de Boñar, Cármenes, La Ercina, Matallana, La Pola de Gordón, La Robla, Rodiezmo, Santa Colomba de Curueño, Valdelugueros, Valdepiélago, Valdeteja, La Vecilla, Vegacervera y Vegaquemada; 25 582 habits. Sit. al S. de Asturias, entre los part. de Riaño, León y Murias de Paredes. ‖ Lugar con ayunt., también llamado Avecilla de Curueño y Sopeña de Curueño, cab. de p. j., prov. y diócesis de León; 910 habits. Sit. al N.N.E. de León, á la dra. del río Curueño. Terreno montuoso en gran parte; cereales, hortalizas, legumbres y frutas.

– VECILLA DE LA POLVOROSA: *Geog.* Lugar del ayunt. de Morales de Rey, p. j. de Benavente, prov. de Zamora; 210 habits.

– VECILLA DE LA VEGA: *Geog.* Lugar del ayunt. de Soto de la Vega, p. j. de La Bañeza, prov. de León; 205 habits.

– VECILLA DE TRASMONTE: *Geog.* Lugar del ayunt. de Villánazar, p. j. de Benavente, provincia de Zamora; 172 habits.

– VECILLA CASTELLANOS (PEDRO DE LA): *Biog.* Poeta español. N. en la ciudad de León. Vivía en la segunda mitad del siglo XVI. Es autor de un libro en verso que trata, dice el privilegio de la obra, «de la antigua fundación de aquella ciudad (León) y de los martirios de Sant Marcelo y sus doce hijos, y de otros santos naturales della, con las cosas memorables que desde su principio han sucedido hasta estos tiempos (1584).» Es una obra en 29 cantos y en dos partes, de las cuales la segunda empieza en el canto XVII. Todo el libro se titula *Primera y segunda parte de El León de España, dirigida á la Magestad del Rey D. Felipe, Nuestro Señor* (Salamanca, 1586, en 8.°). Fragmentos y noticias se hallan en el *Ensayo de una biblioteca española de libros raros y curiosos* (Madrid, 1889, t. IV, col. 952 á 954).

VECINAL (del lat. *vicinālis*): adj. Perteneciente al vecindario ó á los vecinos de un pueblo.

> Además (esta Ordenanza) establecia un monopolio VECINAL, más útil á los ricos que á los pobres, etc.
>
> JOVELLANOS.

> – Yo quisiera
> Que de los hombres se hiciera
> Un reparto VECINAL.
>
> BRETÓN DE LOS HERREROS.

VECINAMENTE: adv. m. Inmediatamente, ó con vecindad y cercanía.

> ... entrarse á carear tan VECINAMENTE con los descuidos del aposento.
>
> FR. HORTENSIO PARAVICINO.

VECINDAD (del lat. *vicinĭtas*): f. Conjunto ó número de vecinos de un pueblo ó barrio.

> Porque en casa no los hay
> Para tantos... – ¿Qué? Reniego...
> – Pedir á la VECINDAD
> Colchones.
>
> BRETÓN DE LOS HERREROS.

– VECINDAD: Razón de vecino en un pueblo por la habitación ó domicilio en el tiempo determinado por la ley.

> ... porque algunas personas de nuestro Señorio Real se van á morar á algún lugar de los Señoríos, y facen allá obligación de guardar VECINDAD.
>
> *Ordenamiento Real.*

> Que tener VECINDAD, sin ser nacido
> En Corinto, por grande y victorioso,
> A Hércules y á ti se ha concedido.
>
> LUIS DE ULLOA.

– VECINDAD: Cercanía ó proximidad de una cosa con otra, y especialmente de las casas o cuartos de habitación.

> ... por no haber otra en todas aquellas marinas de Asturias, y por nombrarla Pomponio Mela y Ptolomeo en tal comedio y VECINDAD, tratando de las aras.
>
> AMBROSIO DE MORALES.

> Halláronse á pocas horas sobre el río Zempoala, en cuya VECINDAD se situó después la villa de la Veracruz.
>
> SOLÍS.

– VECINDAD: fig. Cercanía ó proximidad en cualquiera línea.

> ... yo conozco todos éstos que demandan vuestra fija... é cuanta VECINDAD han convusco.
>
> *Conde Lucanor.*

> ... éntrase en palacio con sujeción á la envidia y codicia, y vívese en poder de la persecución y siempre en la VECINDAD del peligro.
>
> QUEVEDO.

– VECINDAD: fig. Semejanza ó coincidencia en las cosas inmateriales.

– MEDIA VECINDAD: En algunas partes, derecho de aprovechar con los ganados los pastos del pueblo en que no se reside, pagando la mitad de las contribuciones que sus vecinos.

– HACER MALA VECINDAD: fr. Ser molesto ó perjudicial á los vecinos.

– HACER MALA VECINDAD: fig. Ser dañosa una cosa á otra por la inmediación á ella.

> ... no es cruel el que sin melindre corta medio brazo, que *hace mala* VECINDAD al otro medio.
>
> JACINTO POLO DE MEDINA.

– VECINDAD: *Legisl.* Habiéndose comprendido los diferentes conceptos referentes á la vecindad, indicados ó contenidos en las leyes civiles, mercantiles, procesales y administrativas en la palabra *Domicilio*, expresaremos aquí lo concerniente á declaración y traslaciones de vecindad y á derechos y obligaciones de los vecinos.

La Real orden de 20 de agosto de 1849, reproducida por otra de 30 de agosto de 1853, determina: 1.° La vecindad ó domicilio de todo español es el pueblo en que ha nacido y reside, contribuyendo como vecino á todas las cargas y gozando de todas las ventajas. 2.° Es igualmente domicilio aquel á que se traslada libre y voluntariamente el vecino de otro pueblo, declarando expresamente su voluntad de avecindarse al alcalde de su nueva residencia. A falta de esta declaración expresa, se tendrá por presunta é implícita, pero eficaz: Primero. La residencia habitual con casa abierta por más de un año, sin que el mismo interesado declare que es su ánimo conservar el anterior domicilio, y acredite que efectivamente lo conserva. Segundo. El ejercicio de los derechos electorales, ó la reclamación de que se inserte su nombre en las listas, ó la aquiescencia en el caso de habérsele inscrito, sin haber hecho gestiones para que se le borre. Tercero. La aceptación de un cargo retribuído por el Estado, la provincia ó el pueblo, que exija residencia, no admitiéndose en este caso declaración en contrario, aunque el empleado solicite conservar la vecindad en otro pueblo. Véase EMPADRONAMIENTO.

Respecto á derechos y obligaciones de los vecinos, expresaremos las disposiciones contenidas en la ley Municipal.

El Ayuntamiento, en cualquier época del año, declarará vecino á todo el que lo solicite, sin que por ello quede exento de satisfacer las cargas municipales que le correspondan hasta aquella fecha en el pueblo de su anterior residencia. El solicitante ha de probar que lleva en el término una residencia efectiva continuada por espacio de seis meses á lo menos (Art. 16). Conviene advertir que con arreglo al capítulo II del Reglamento para la ejecución de la ley Municipal de 20 de agosto de 1871, puesto en vigor por Real decreto de 24 de marzo de 1891, las traslaciones de vecindad de un Municipio á otro no tendrán efectos legales mientras el vecino no traslade su domicilio, familia ó industria. Los Ayuntamientos tomarán en consideración estas circunstancias al examinar la petición de vecindad. Toda declaración de vecindad, sea de oficio ó á instancia de parte, se hará saber por escrito al interesado dentro de las veinticuatro horas de acordada, haciéndole firmar el recibo de la comunicación. En caso de que el interesado no sepa escribir, se acreditara la entrega con la firma de dos vecinos. Contra la de vecindad acordada ó negada por el Ayuntamiento, podrá el interesado recurrir á la Comisión Provincial dentro de los ocho días siguientes á la notificación del acuerdo. El que se sintiere agraviado por la providencia de la Comisión Provincial, podrá apelar ante la Audiencia del territorio.

Con arreglo al at. 26 de la ley Municipal, todos los vecinos tienen participación en los aprovechamientos comunales y en los derechos y beneficios concedidos al pueblo, así como están sujetos á las cargas de todo género que para los servicios municipales y provinciales se impongan, en la forma y proporción que la ley determina. Los vecinos adquieren el pleno dominio de los aprovechamientos comunales que les hayan sido adjudicados, pero no entrarán en su disfrute, salvo la excepción que á continuación se expresa, sino en cuanto acrediten estar al corriente en el pago de todas sus obligaciones con el presupuesto municipal. Es atribución de los Ayuntamientos arreglar para cada año el modo de división, aprovechamiento y disfrute de los bienes comunales del pueblo, con sujeción á las siguientes reglas: 1.ª Cuando los bienes comunales no se presten á ser utilizados en igualdad de condiciones por todos los vecinos del pueblo, el disfrute y aprovechamiento será adjudicado en pública licitación entre los mismos vecinos exclusivamente, previas las tasaciones necesarias y la división en lotes, si á ello hubiere lugar. Los vecinos, como consecuencia lógica de la adjudicación, tampoco podrán transmitirla sino á otros vecinos, toda vez que el designio predominante de la ley Municipal es buscar y exigir el carácter de vecindad para el aprovechamiento de esta clase de bienes. 2.ª Si los bienes fuesen susceptibles de utilización general, el Ayuntamiento verificará la distribución de los productos entre todos los vecinos, formando al efecto divisiones ó lotes, que adjudicará á cada uno con arreglo á cualquiera de las tres bases siguientes: Por familias ó vecinos; por personas ó habitantes; por la cuota de los repartimientos, si los hubiere. 3.ª La distribución por vecinos se hará con estricta igualdad entre cada uno de ellos, sea cual fuere el número de individuos de que conste su familia, ó que vivan en su compañía y bajo su dependencia. La distribución por personas se hará adjudicando á cada vecino la parte que le corresponda, en proporcion al número de habitantes residentes de que conste su casa ó familia. La distribución por la cuota de repartimiento se verificará entre los vecinos sujetos á su pago, adjudicando á cada uno la parte que en proporción á la cuota repartida le corresponda. En este caso se adjudicará á los vecinos pobres, exceptuados del pago, una porción que no exceda de la que corresponda al contribuyente por la cuota más baja. 4.ª En casos extraordinarios, y cuando las atenciones del pueblo así lo exijan, puede el Ayuntamiento acordar la subasta entre vecinos de los aprovechamientos comunales propiamente dichos, ó fijar el precio que cada uno ha de satisfacer por el lote que le haya sido adjudicado.

Los derechos y obligaciones que la cualidad de vecino impone y se relacionan con los actos civiles, las leyes penales y la participación de los ciudadanos en la gestión de los negocios públicos bajo todos sus aspectos, han sido consignados en los respectivos lugares del DICCIONARIO.

– VECINDAD (LA): *Geog.* Caserío del ayuntamiento de Hermigua, p. j. de Santa Cruz de Tenerife, prov. de Canarias: 51 habits. ‖ Barrio del ayunt. de Zalla, p. j. de Valmaseda, prov. de Vizcaya; 32 habits.

VECINDADO: m. ant. VECINDAD; conjunto ó número de vecinos de un pueblo ó barrio.

VECINDAR: a. ant. AVECINDAR. Usáb. t. c. r.

VECINDARIO (de *vecindad*): m. Número de vecinos que habita un pueblo.

En los demás pueblos es conocido el VECINDARIO por su padrón general, etc.
JOVELLANOS.

... el VECINDARIO estaba sumergido en sueño y en silencio, etc.
QUINTANA.

... todo el VECINDARIO dormía á pierna suelta, etc.
ANTONIO FLORES.

– **VECINDARIO:** Lista, nómina ó matrícula de vecinos que se arregla para un repartimiento, ó con otro cualquier objeto.

– VECINDARIO: VECINDAD; razón de vecino en un pueblo por la habitación ó domicilio en el tiempo determinado por la ley.

VECINO, NA (del lat. *vicinus*; de *vicus*, barrio, lugar): adj. Que habita con otros en un mismo pueblo, barrio ó casa, en habitación independiente. U. t. c. s.

Ni (hay) tan discretas VECINAS,
Que se encubran los secretos.
ALONSO DE BARROS.

– Tome usted mi consejo
Y se salva usted, VECINO.
BRETÓN DE LOS HERREROS.

... le conozco yo á usted. – No puedo yo decir de usted otro tanto. – Soy Juanillo el de Cuenca, el hijo de la señora Bárbara, su VECINA de usted, etc.
HARTZENBUSCH.

– VECINO: Que tiene casa y hogar en un pueblo, y contribuye á las cargas ó repartimientos, aunque actualmente no viva en él. U. t. c. s.

– ¡Amigo, es grande el lugar?
– Tendrá más de cuatrocientos
VECINOS, etc.
RAMÓN DE LA CRUZ.

– Lo que oye usted; sí; don Pablo
Natural de Cariñena,
VECINO de Zaragoza,
Hacendado, hombre de letras,
De estado soltero, etc.
BRETÓN DE LOS HERREROS.

– VECINO: Que ha ganado domicilio en un pueblo por haber habitado en él durante el tiempo determinado por la ley. U. t. c. s.

– VECINO: fig. Cercano, próximo ó inmediato en cualquiera línea.

... San Justino mártir, escritor el más VECINO á los tiempos apostólicos, nos lo dice.
P. JUAN MARTÍNEZ DE LA PARRA.

Saltaron en tierra con ánimo de alojarse en un pueblo VECINO á la costa, etc.
SOLÍS.

– VECINO: fig. Semejante, parecido ó coincidente.

– VECINO MAÑERO: El que en el siglo pasado, conservando su vecindad, buscaba otras nuevas con el objeto de no sufrir las cargas vecinales en ninguna, y disfrutar de las ventajas en todas.

– MEDIO VECINO: En algunas partes, el que en distinto pueblo de su residencia, pagando la mitad de las contribuciones, puede tener sus ganados en los pastos comunes.

– ARA POR ENJUTO Ó POR MOJADO; NO DESAHÁS Á TU VECINO EL RABO: ref. que da á entender que el que are, en cualquiera sazón que lo haga, no necesitará mendigar el socorro del vecino.

– EL BUEN VECINO HACE TENER AL HOMBRE MAL ALIÑO: ref. que reprende la demasiada confianza de los que, atenidos á lo que los otros pueden hacer á su favor, descuidan las diligencias que deben hacer por sí mismos.

– VECINO: *Geog.* Part. de la prov. de Buenos Aires, Rep. Argentina, sit. al S. de Buenos Aires, entre los part. de Pila, Dolores, Monsalvo, Ayacucho y Arenales; 2308 kms.² y 4500 habitantes. Hay en él muchas lagunas, y dos estaciones del f. c. del Sur: Velázquez y Rodríguez.

VECINOS: *Geog.* V. con ayunt., al que está agregada la v. de Olmedilla, p. j., prov. y diócesis de Salamanca; 450 habits. Sit. cerca de Casasola del Campo. Terreno montuoso en parte; cereales, cáñamo y hortalizas.

VECOÑA: *Geog.* Lugar de la parroquia de Santa María de Moreiras, ayunt. de Boborás, partido judicial de Carballino, prov. de Orense; 203 habits.

VECOR: *Geog. ant.* C. de España citada por Apiano al reseñar las guerras de Viriato. Lo más seguro es afirmar que nadie sabe dónde estuvo, pues los eruditos que en estas cosas se ocupan difieren de tal modo, que unos la sitúan en Bicorp, prov. de Valencia, y otros en Béjar, provincia de Salamanca.

VECTACIÓN (del lat. *vectatio*): f. Acción de conducir en un vehículo. Dícese de los ejercicios pasivos, como el paseo en carruaje, etc.

VECTISAURO: m. *Paleont.* Género de la familia de los iguanodóntidos, suborden de los ornitópodos, orden de los dinosaurios, clase de los reptiles y tipo de los vertebrados. Los fósiles del género *Vectisaurus* están representados por huellas que son tridáctilas y por esqueletos completos constituídos por vértebras de la parte anterior del cuello, convexas y cóncavas las demás; arcos neurales enganchados: costillas doblemente articuladas; arco pectoral como en el género *Lacertia*; grandes huesos de las extremidades posteriores; dientes con repliegues y aserrados en los bordes. Los dientes se parecen mucho á los de la iguana, pero difieren en el mayor grueso relativo de la corona, en lo más complicado de la forma, y sobre todo en la estructura interna, que no tiene parecido con la de ningún otro reptil de los conocidos. Como en la iguana, la base del diente es alargada y estrecha; se ensancha en la corona y presenta bordes nudosos; la superficie externa de los dientes correspondientes á la mandíbula superior, y la interna de los de la inferior, presentan un repliegue longitudinal; pero aparte de estos caracteres, en todos los demás el diente del *Vectisaurus* difiere del de la iguana. En aquél el repliegue antes dicho va acompañado de otro ú otros dos, los cuales se separan entre sí, y de los bordes dentados, por surcos longitudinales anchos. Los dientes de los bordes, que á simple vista parecen nudos, como en la iguana, toman la forma, examinados con el microscopio, de líneas dudosas transversales. La corona es ligeramente arqueada en la base.

Fué creado por Hulke, y hasta hace muy poco el género *Vectisaurus* estaba representado por varios huesos de más de un metro de largo, uno de ellos con el tercer trocánter interior correspondientes á las extremidades posteriores, por seis vertebras de la región sacra, por los huesos de las extremidades anteriores, anchos, planos y obtusos, y por grandes impresiones tridáctilas en el vealdense ó zona inferior del terreno cretáceo.

Mas hoy se pueden ver varios esqueletos enteros de *Vectisaurus* en el Museo de Bruselas. Fueron extraídos de las minas hullíferas de Bernissart (Bélgica) por Dupont, y reconstituídos y articulados por De Pauw. En dichas minas, pertenecientes á Fagés, el terreno carbonífero está atravesado verticalmente por una veta de arcilla aachenense de 322 metros de profundidad, ó sea de unos 180 si se cuenta desde el terreno arcilloso correspondiente. Es indudable que la arcilla cayó por una falla del subsuelo rellenándola, y envueltos en ella varios vectisauros gigantescos, magníficos representantes de la fauna infracretácea.

Dedúcese de los restos encontrados que los individuos del género *Vectisaurus* no tendrían menos de 10 á 12 metros de longitud; debían estar provistos de enormes colas, que les servirían de punto de apoyo mientras se enderezaban sobre sus grandes patas posteriores, terminadas por pies tridigitados, y abrazaban con las extremidades anteriores, mucho menores que aquéllas, el tronco del árbol cuyo follaje apetecía para alimentarse, y que trituraba con sus dientes de bordes aserrados. De la conformación de éstos se desprende que el *Vectisaurus* era herbívoro.

Encuéntrasele en el vealdense, de cuyo terreno es característico.

VECTOR (del lat. *vector*, que conduce): adj. *Geom.* V. RADIO VECTOR.

VECTURIONES: m. pl. *Geog. ant.* Tribu de los pictos, al S. de los montes Grampianos, Gran Bretaña. Habitaban los condados actuales de Perth, Angus y Fife.

VECHAO ó VEXAO: *Geog.* Río de la India septentrional, en el país de Cachemira. Sale de un lago, sit. á gran altura (4730 m.), en la vertiente N. de los montes Brahma Sakal, y uniéndose al Lidar ó Sandrakan forma el río Yelam.

VECHE: *Geog.* Río del est. de Oaxaca, dist. de Miahuatlán, Méjico. Nace en el cerro de Yuxub; corre de N. á S.; lo aumentan varios arroyos, hasta unirse en Quehué, con el que viene de San Miguel Yogovana, y unidos forman el Miahuatlán.

VECHT: *Geog.* Río de Alemania y Holanda, apellidado de *Overijssel*, y en alemán llamado *Vechte*. Nace cerca y al N. de Billerbeck, regencia de Munster, Westfalia; corre hacia el N.; entra en el Hannover; es navegable desde Schüttorf; comunica con varios canales; penetra en Holanda por Laar; relaciónase allí también con varios canales, principalmente con el de Overijssel á Bergentheim; corre hacia el S.O. y O., y luego al N.O. y N.; se enlaza con el Yssel por el Zwarte Water, y lleva sus aguas al Zuyderzee. Tiene 190 kms. de curso, y es el *Vidro* de los romanos.

– VECHT: *Geog.* Río de Holanda, apellidado de *Utrecht*. Es desviación del Rhin inferior; corre hacia el N.O. y N., y desagua en el Zuyderzee por Muiden, á los 32 kms. de curso.

VEDA (de *vedar*): f. Acción, ó efecto, de vedar.

– VEDA: Espacio de tiempo en que está vedado cazar ó pescar.

De aquel célebre Juan, por mote *Lanas*,
Hijo fué Pedro, por apodo *Enreda*,
Buscador imperterrito de nidos
En tiempo de la VEDA, etc.
HARTZENBUSCH.

– VEDA: *Legisl.* V. CAZA y PESCA.

VEDA (del sánscr. *vêda*, ciencia, libro de la ciencia): m. Cada uno de los libros sagrados de la India.

– VEDA: *Lit.* Según la tradición india, para ordenar el mundo pronunció Brahma desde un principio cuatro palabras, que son los cuatro *Vedas*, libros antiquísimos, pues que la sabiduría inspirada de los patriarcas aparece en ellos casi sin mezcla de idolatría. Se les puede humanamente hacer subir á 1500 años antes de la era vulgar, y están compuestos de 100000 *eslokas* ó estrofas.

Se supone que Viasa dió á estos libros una forma regular, distribuyéndolos en cuatro partes, denominadas *Rig-Veda*, *Jagur-Veda*, *Sama-Veda* y *Atarva-Veda*, según la naturaleza de las oraciones que contienen, y que si están en verso se llan *rig*, si en prosa *jagur*, y si se destinan al canto *saman*.

Divídese cada uno de ellos en liturgia *(sanhita)* y doctrina *(brahmana)*, ó sea en himnos poéticos é invocaciones *(mantras)*, y en preceptos y dogmas *(upnicatas)*. Los tres primeros son los mas venerados y que más se citan, al paso que el último, probablemente de época posterior, se reduce á rezos y ceremonias. Todos se diferencian en sistema, en fechas, en idioma, y aun éste por su antigüedad es entendido de pocos; pero los brahmanes dicen que nada importa que no se comprenda el sentido de las oraciones, con tal que se sepa qué santo las compuso, en qué ocasión, á qué divinidad las dedicó, qué medida tienen las sílabas y cuáles son los varios modos de recitarlas, palabra por palabra y con ciertas trasposiciones, que poseen, según ellos, una virtud mágica.

El *Rig-Veda* es una colección de más de un millón de himnos, distribuídos en más de 10000 dísticos; un brahmán que los sepa de memoria no se contaminará con ningún delito, aunque haya dado la muerte á todos los habitantes de los tres mundos y aceptado la comida de manos de hombre vil. La antigüedad de algunos de ellos puede calcularse en catorce siglos antes de la era cristiana.

Para formar una idea del celo que ponen los brahmanes en ocultar los *Vedas* á los profanos, baste decir, como hace constar César Cantú, á quien seguimos, que queriendo el poderoso gran mogol Akbar, de nación mahometana, en su edad madura, conocer las varias religiones de los países que le estaban sometidos, con objeto de elegir la mejor, todos se apresuraron á instruirle

en la que profesaban, menos los brahmanes, para quienes fueron inútiles los ruegos, amenazas y promesas. Recurriendo entonces á la astucia envió Akbar á la ciudad de Benarés (la Roma de aquellos sectarios) á un niño indio llamado Fietzi, haciendo creer que era hijo de un brahmán; y en efecto, un sacerdote le adoptó é instruyó en el idioma y en las cosas sagradas; pero cuando Akbar se creía próximo á apoderarse del secreto se enamoró Fietzi de la hija de su maestro, se echó á sus pies y le confesó el fraude con las lágrimas en los ojos. El sacerdote tira del puñal para inmolar al sacrílego, pero la joven se interpone, y el padre, dando crédito al arrepentimiento de Fietzi, le perdona y le concede á su hija en matrimonio, bajo la condición de que no había de traducir jamás los *Vedas*.

A pesar de tan excesivo celo, el shah Yan, hermano del gran mogol Aureng-Zeb, llamado *el Darai Tsukuh*, que quiere decir *igual en majestad á Darío*, tradujo al idioma persa, á fines del 1500, un extracto de los *Vedas*, ayudándole en este trabajo dos Punditas, que frecuentemente le indujeron en error; esta traducción lleva el nombre de *Upnicata*, y, enviada á Europa en 1775 por Le Gentil, Anquetil du Perrón la vertió literalmente al latín. Otros europeos han conseguido sustraer alguna parte de aquellos libros, con lo que puede formarse una idea de tales escritos, mezcla de cosas sublimes y de absurdos. La Creación se considera en ellos como un gran sacrificio, en el cual Dios, ministro y víctima á un tiempo, se inmola á sí mismo dividiéndose; bajo este punto de vista lo celebran algunos himnos del *Rig* y el *Jagur-Veda*. «Adora esta ofrenda tejida con hilos por todas partes, y tendida por la fuerza de 101 dioses, y á los padres que la tejieron y formaron y que hicieron la urdimbre y la trama. El primer varón desenvuelve y circunda este tejido, desplegándole sobre el mundo y los cielos. Sus rayos (los de Criador) se reconcentraron en el altar y prepararon los hilos sagrados de la cadena. ¡Cuán grande fué esta divina ofrenda que presentaron todos los dioses! ¿Cuál fué su figura, cuál el motivo, el límite, la medida, el sacrificio y la plegaria? Primeramente fué producida la *Gayatri* unida al fuego; después el Sol con *Useni*; en seguida la Luna espléndida con *Anusctub* y las oraciones; y con este sacrificio universal fueron creados los sabios y los hombres. Consumado este antiguo sacrificio, formó á los sabios, á los hombres y á nuestros abuelos. Contemplando piadosamente esta ofrenda de los santos de la primera edad, la reverenció. Inspirados los siete sabios, siguen con plegarias y acciones de gracias el sendero trazado por los primitivos santos y practican prudentemente (los ritos de los sacrificios) como diestros cocheros que se valen de las riendas.»

La *Gayatri*, que se acaba de citar, es una fórmula mística ó profesión de fe, que llaman los brahmanes la madre, la boca, la quinta esencia de las *Vedas*, y dice así: «Te ofrecemos esta nueva y excelente alabanza tuya, que mana luz y alegría, sol divino *(Poucham)*. Acoge benévolo la plegaria que te dirijo. Acércate á esta alma que tiene sed de ti y te busca como un hombre enamorado á la mujer á quien ama. Sea nuestro amparo el sol divino que contempla y penetra todos los mundos. ¡Oh! meditemos esa adorable luz del regulador divino *(Savitri)*. El guíe nuestro entendimiento. Hambrientos del pan de la vida, imploremos los dones de ese sol brillante, que debe ser adorado con piedad fervorosa. Hombres venerables guiados por la inteligencia, saludad á este divino sol con oblaciones y alabanzas.»

Más simbólica es la oración dirigida al perro guardador del Zodíaco, donde mora Varuna, identificada con la Luna. «Guardador de esta habitación, senos propicio; haz que nos sea saludable; otórganos lo que te pedimos. Haz prosperar nuestros animales bípedos y cuadrúpedos. Guardador de esta habitación, multiplícanos y multiplica nuestros bienes. ¡Oh luna! pues eres experta, presérvanos de la decadencia y preserva también á nuestras terneras y á nuetros caballos; ampáranos como un padre á sus hijos. Guardador de esta habitabión, haz que nos hallemos reunidos en la mansión de la felicidad, colmo de delicias y melodía, que nos has concedido. Toma bajo tu protección nuestras riquezas ahora y en lo venidero y líbranos del mal.»

Añadamos á esto un himno de *Sama-Veda*, que deben recitar sin sollozos ni gemidos los parientes del difunto después de haberle enterrado. «¡Insensato el que pretenda que dure el cuerpo humano! Es tan poco sólido como la rama de la palmera, y tan fugaz como la espuma de los mares. Compuesto de los cinco elementos de la naturaleza, en ellos se resuelve y va á dar cuenta de las acciones ejecutadas en su anterior estado. No hay por qué compadecerle. Perece la Tierra, perecen el Océano y los dioses. Y el hombre, burbuja de aire, ¿ha de eximirse de la destrucción? Todo lo que es de un orden inferior debe perecer; todo lo que es elevado humillarse; no pueden menos de disolverse los lazos del cuerpo; la muerte no puede meno. de poner término á la vida. Las lágrimas en los ojos de los parientes desagradan á los muertos. No lloréis; cumplid los deberes que se deben á los muertos.»

Los *Vedas* forman el primero de los *Sastras*, esto es, de los seis grandes cuerpos que constituyen la enciclopedia oficial de los indios.

– VEDA: *Geog.* Golfo del Mar de Halmahera, entre las penínsulas S. y S.E. de la isla Gilolo ó Halmahera, Molucas, Indias holandesas. Tiene 130 kms. de abra, entre el Cabo Tabo ó Totuli y el Cabo Libobo; penetra en las tierras 150 kilómetros, y forma varias bahías secundarias que ofrecen buenos fondeaderos.

VEDADAVATI: *Geog.* Río de la India. Fórmase en el dist. de Kadur, Mysore, por la unión de dos brazos, procedentes de la base oriental del Chaudra-Drona. El derecho, ó sea el Veda, nace al pie de Mulaina-Guiri; corre al E. y N.E.; atraviesa el estanque de Ayyankere y se une más abajo de Kadur con el Avali, que nace y corre un poco más al N. y forma el estanque de Madagakere. El Vedadavati corre al N.E., N., N.E., N., y N.N.O., á través de los dist. de Chitaldrug (Mysore) y Bellary (Madrás); pasa por Hiriyur y Permadevanhalli; recibe por la izq. el Chinna-Hagari, y á los 410 kms. vierte sus aguas en la orilla dra. del Tungabadra, cerca de la aldea de Huchahalli.

VEDADO: m. Campo ó sitio acotado ó cerrado por ley ú ordenanza.

> ...: los montes nos ofrecen leña de balde, los árboles frutas,... los ríos peces, y los VEDADOS caza, etc.
>
> CERVANTES.

VEDALIA: f. *Zool.* Género de insectos del orden de los coleópteros, familia de los coccinélidos, tribu de los coccinelinos. Este género se distingue por ofrecer los siguientes caracteres: cabeza muy fuerte, embutida en el protórax casi hasta la mitad de los ojos; el epistoma rectamente cortado por delante; labro desarrollado, convexo, redondeado en su borde libre, lateralmente ensanchado; los ojos muy grandes, rectos en su borde interno, muy ligeramente sinuados frente á la inserción de las antenas; antenas pequeñas, delgadas, apenas tan largas como la anchura de la frente, con la maza poco arqueada, ligeramente ovoidea ú oblonga; el pronoto transversal, más estrecho que los élitros, con el borde anterior escotado, los bordes laterales ensanchados; el borde posterior arqueado y algo truncado en su parte media; el escudo triangular; élitros brevemente ovalados, redondeados posteriormente, convexos, muy estrechamente marginados; epipleuras anchas, cóncavas, desprovistas de fosetas; el prosternón muy ancho entre las coxas, estrecho por delante, saliente en el borde anterior; el abdomen formado por debajo de seis anillos; las placas abdominales limitadas por un arco entero y regular que ocupa un poco más de la mitad de la longitud del anillo; las patas muy robustas, algo comprimidas; tibias arqueadas ó angulosas en su arista externa; las uñas de los tarsos bífidas; la división interna un poco más corta que la externa.

Este género contiene muy pocas especies, originarias de Méjico y de Nueva Holanda. El tipo del género es el *Wedalia rufopilosa*.

VEDAMIENTO: m. VEDA; acción, ó efecto, de vedar.

> ... ó que sacasen alguna cosa del reino, que por VEDAMIENTO no osasen antes sacar.
>
> *Partidas.*

> ... como *interdicere* significa vedar, así *interdictum* tomado generalmente significa cualquier VEDAMIENTO.
>
> AZPILCUETA.

VEDAR (del lat. *vetāre*): a. Prohibir por ley, estatuto ó mandato.

> Ni hay fruta de árbol VEDADO
> Que no digan que es sabrosa.
>
> ALONSO DE BARROS.

> No hay alcalde que no establezca su queda, que no VEDE las músicas y cencerradas, etc.
>
> JOVELLANOS.

– VEDAR: Impedir, estorbar ó embarazar.

> – No la leo.
> Porque el rubor me lo VEDA.
>
> BRETÓN DE LOS HERREROS.

> – Negocios impensados
> Hoy VEDAN al Rey, señora,
> Que os reciba.
>
> HARTZENBUSCH.

– VEDAR: ant. Privar ó suspender de oficio ó del ejercicio de él.

> ... é los clérigos que lo así non guardasen, que fuesen VEDADOS por tres meses de oficio é beneficio.
>
> *Partidas.*

VEDAS ó VEDDAHS: m. pl. *Geog.* Tribu de la isla de Ceilán, cuyo nombre significa *cazadores*, descendientes de las tribus aborígenas que habitaban la isla cuando llegaron los conquistadores, y célebres en los antiguos poemas con el nombre de Yakkas ó *demonios*. Hoy habitan la costa próxima á Batticaloa y las inmediaciones de Badula y Nilgala, al E. del macizo montuoso central de la isla.

VEDASTO (SAN): *Biog.* Prelado francés. N. en los límites del Perigord y del Limousín según unos, en Toul según otros. M. en Arrás á 6 de febrero de 540. Hizo vida solitaria en las cercanías de Toul; fué luego ordenado como sacerdote y designado por su obispo para instruir á Clodoveo (496). Obispo de Arrás por los años de 499, y de Cambrai por los de 510, combatió en ambas diócesis la idolatría; bautizó á muchos politeístas, y reconstruyó las iglesias quemadas por los bárbaros. Ejerció las funciones pastorales durante cuarenta años, y recibió sepultura en Nuestra Señora de Arrás, de donde fué trasladado al oratorio de las márgenes del Crinchón, que había elegido para su sepultura. Allí se elevó luego la abadía que lleva su nombre. Se celebra su fiesta en 6 de febrero.

VEDDAHS: *Geog.* V. VEDAS.

VEDDEL: *Geog.* Dos islas, Grande y Pequeña, del Elba inferior, sit. frente al puerto de Hamburgo.

VEDE: *Geog.* Río de la Valaquia, Rumanía. Nace cerca de la aldea de Topana, en la parte N. del dep. de Oltu, al pie de los oteros meridionales de los Alpes de Transilvania; corre al S.E.: pasa por Rossi-de-Vede; recibe por la izquierda el Vediia, el Kotmana, el Burda y el Teleorman, su principal afluente, y á los 190 kms. de curso vierte en la orilla izquierda del Danubio por la laguna de Balta, sit. frente á la desembocadura del Yantra, en la aldea de Bosor.

VEDEGAMBRE: m. ELÉBORO.

> ... en tal caso tomamos raíces del eléboro blanco, que por otro nombre se dice VEDEGAMBRE.
>
> JUAN FRAGOSO.

> ... hay dos maneras (de yema): una que se hace en Castilla... cociendo el zumo de VEDEGAMBRE, que en lengua romana y griega dicen eléboro negro.
>
> DIEGO DE MENDOZA.

– VEDEGAMBRE: *Bot.* Género de plantas *(Veratrum)* perteneciente á la familia de las Colchicáceas, cuyas especies habitan en las montañas de Europa y de la América del Norte, y son plantas herbáceas, perennes, con rizoma cundidor, hojas aovadas ó aovadolanceoladas, acuminadas, y las flores con frecuencia polígamas por aborto y reunidas en panojas; perigonio petaloideo, compuesto de seis folíolas sentadas y persistentes; seis estambres adheridos en su base á los sépalos y pétalos, con las anteras arriñonadas é introrsas; ovario trilocular, con óvulos numerosos ascendentes, anátropos é insertos en los ángulos centrales de las celdas; tres estilos continuos con las celdas, divergentes, corniformes y con estigmas poco desarrollados. El

fruto es una cápsula trilocular que se abre por su ápice con dehiscencia septicida; semillas numerosas, comprimidas, con la testa floja, ensanchada, formando una aleta sobre el rafe, y con el ombligo basilar; embrión lineal, incluído en la base de un albumen carnoso, con la extremidad radicular engrosada y próxima al ombligo.

VEDEJA: f. GUEDEJA.

VEDELIA (de *Wedel*, n. pr.): f. *Bot.* Género de plantas (*Wedelia*) perteneciente á la familia de las Nictagináceas, cuyas especies habitan en las regiones tropicales de América, y son plantas herbáceas, con las hojas opuestas y los pedúnculos axilares y solitarios; involucro caliciforme, acampanado, con cinco dientes ó dividido en tres foliolas, trifloro y persistente; perigonio petaloideo, embudado, con el tubo corto, ventrudo en la base y persistente, y el limbo hendido en cuatro lóbulos; cuatro estambres hipoginos, libres é incluídos; ovario unilocular, con un solo óvulo erguido, y micropilo ínfero; estilo sencillo y estigma acabezuelado. El fruto es un aquenio rodeado por la base persistente, angulosa y engrosada del perigonio, con espinitas en el dorso y las caras laterales casi planas y libres; semilla erguida y con la testa soldada con el endocarpio; embrión plegado, con los cotiledones envolviendo un albumen feculento y la raicilla ínfera y dirigida hacia afuera.

– VEDELIA: *Bot.* Género de plantas (*Wedelia*) perteneciente á la familia de las Compuestas, subfamilia de las tubulifloras, tribu de las senecionídeas, cuyas especies habitan en su mayoría en América y algunas en Asia y Australia, y son plantas sufruticosas ó herbáceas, con las hojas opuestas, cortamente pecioladas, aserradas ó alguna vez trilobuladas, los pedicelos terminales, generalmente solitarios, alguna vez en las dicotomías de las ramas, rara vez en las axilas de las hojas, y las flores amarillas; cabezuelas multifloras, heterógamas, con las flores del radio uniseriadas, liguladas y femeninas, y las del disco tubulosas y hermafroditas; involucro formado por dos ó tres series de escamas, las exteriores foliáceas, y las interiores membranosas; receptáculo convexo y pajoso; corolas del radio semiflosculosas y las del disco flosculosas, con el limbo quinquepartido; anteras no apendiculadas, y estigmas de las flores del disco terminados en un apéndice cónico; aquenios trasovados ó comprimidos, sin pico, con vilano coroniforme ó caliciforme, generalmente algo pedicelado, y compuesto de escamitas soldadas, dentadas ó pestañosas.

VEDIA: *Geog.* Anteiglesia con ayunt., al que se hallan agregados 10 barrios y 10 caseríos, partido judicial de Durango, prov. de Vizcaya, diócesis de Vitoria; 696 habits. el ayunt. y 47 la anteiglesia. Sit. en el f. c. de Bilbao á Durango, con estación intermedia entre las de Usansolo y Lémona. Riega el término el río de Durango; maíz, patatas y legumbres; cría de ganados; hierro.

– VEDIA (NICOLÁS DE): *Biog.* General uruguayo. Ignoramos la fecha de su nacimiento. M. en Montevideo en 1852. Ya en 1812 era teniente coronel al servicio del gobierno argentino. En tal concepto, llamado á informar, se opuso á que el territorio del Uruguay fuese abandonado por las tropas argentinas. De acuerdo con Rondeau preparó y llevó á cabo, en 11 de enero de 1813, el motín militar que privó á Sarratea del mando de las fuerzas dirigidas contra Montevideo. Dada la jefatura á Rondeau, éste nombró á Vedia Mayor general, lo que aprobó el gobierno argentino. Vedia poseía en 1816 el empleo de coronel, y á principios de noviembre salió de Buenos Aires para negociar en Montevideo con los portugueses. Luego hizo lo mismo con Artigas. Independiente más tarde el Uruguay, ocupó Vedia altos puestos en su país, y dejó escrita una *Memoria* de sus servicios, registrada en la interesante compilación histórica del Dr. Lamas. Fué suegro del general Mitre.

VEDIANTIOS: *Geog. ant.* Pueblo de la Galia céltica. Ocupaba al S.E. de los catúrigos el valle del Var, y había sido en otro tiempo parte de la confederación cuyo pueblo principal eran los salios; pero conservaba todavía su independencia en el año 60 a. de J.C. Su cap. era Cemenélium (Cimiez). Fué incorporado á la prov. narbonense y después á la de los Alpes Marítimos, que en el siglo IV dependía de la dióc. de la Galia.

VEDICO-ECHEA: *Geog.* Barrio del ayunt. de Vedia, p. j. de Durango, prov. de Vizcaya; 31 habits.

VEDICO-OLEA: *Geog.* Barrio del ayunt. de Vedia, p. j. de Durango, prov. de Vizcaya; 24 habits.

VEDIJA (del lat. *vellus*, vellón de lana): f. Porción pequeña de lana, apretada y apañuscada.

> ... la causa de que muchas veces vemos los cabellos de estos etiopes muy delgados y á modo de VEDIJAS de lana, es la sutileza de los poros y dureza de la cutis.
>
> P. ALONSO DE SANDOVAL.

> ... ni costura, que no deshiciese, ni VEDIJA de lana, que no escarmenase.
>
> CERVANTES.

– VEDIJA: INGLE.

– VEDIJA: Pelo enredado en cualquier parte del cuerpo del animal.

– VEDIJA: Mata de pelo enredada y ensortijada que cuesta trabajo de peinar y desenredarla.

> ... tiene la cabeza con diadema de rey, y con ciertos cabellos ó VEDIJAS enlazadas, rodeada que parece extrañamente.
>
> ANTONIO AGUSTÍN.

> La frente estrecha (del tío Lucas) y de color obs- [cura,
> Rojo el pelo, como áspera guedeja
> Inaccesible al peine, aborrascado
> En VEDIJAS la cubre enmarañado.
>
> ESPRONCEDA.

VEDIJERO, RA (de *vedija*): m. y f. Persona que recoge la lana de caídas cuando se esquila el ganado.

VEDIJOSO, SA: adj. VEDIJUDO.

> Dije, y cubrí los hombros y el tendido
> Cuello y cervices con la piel valiente
> De un león VEDIJOSO.
>
> GREGORIO HERNÁNDEZ.

VEDIJUDO, DA: adj. Que tiene el pelo enredado ó en vedijas.

> En pie se alzó en medio de los llanos,
> Grande jayán de bronce VEDIJUDO.
>
> QUEVEDO.

VEDIJUELA: f. d. de VEDIJA.

VEDILLA: f. *Germ.* FRAZADA.

VEDRA: *Geog.* Ayunt. formado por las parroquias de San Andrés de Illobre, San Cristóbal de Merín, Santa María Magdalena de Puente-Ulla, San Mamed de Ribadulla, Santa Cruz de Ribadulla, San Félix de Sales, San Julián de Sales, San Miguel de Sarandón, San Andrés de Trobe, Santa Eulalia de Vedra y San Pedro de Vilanova, y la ayuda de parroquia de San Pedro de Sarandón, con la cab. en la aldea de Manteles de Arriba, parroquia de Santa Eulalia de Vedra, p. j. y dióc. de Santiago, prov. de la Coruña; 5 692 habits. Sit. cerca y á la dra. del río Ulla, en los confines del p. j. del Padrón. Terreno llano en parte; cereales, vino, patatas, legumbres y frutas; cría de ganados. ‖ V. SANTA EULALIA DE VEDRA.

VEDUÑO: m. Hablándose de vides, calidad, especie ó casta.

> ... no han de permitir los Cielos que se haga tanto mal á la tierra, como sería llevarse en agraz el racimo del más hermoso VEDUÑO del suelo.
>
> CERVANTES.

VEEDOR, RA: adj. Que ve, mira ó registra con curiosidad las acciones de los otros. U. t. c. s.

> ... fué poco el estar hora y media con funda en el rostro y lengua, en tiempo que andaban de sobra VEEDORES y conceptistas.
>
> *La Pícara Justina.*

> ... porque hay muchos VEEDORES, que son VEEDORES de la envidia.
>
> P. JUAN MARTÍNEZ DE LA PARRA.

– VEEDOR: El que está señalado por oficio en las ciudades y villas para reconocer si son conformes á la ley ú ordenanza las obras de cualquier gremio ú oficinas de bastimentos.

> ... la hambrienta vigilancia de los VEEDORES y sus satélites amedrentan continuamente el ingenio, etc.
>
> JOVELLANOS.

> Fabián de Tordesillas, VEEDOR del gremio de herreros, etc.
>
> ANTONIO FLORES.

– VEEDOR: En las casas de los señores, el que asiste con el despensero á la compra de los bastimentos.

– VEEDOR: En las caballerizas de los reyes de España, el jefe principal después del primer caballerizo: tenía á su cargo el ajuste de las provisiones, y que se hiciese todo lo necesario para que estuviesen corrientes los coches y el ganado.

– VEEDOR: ant. VISITADOR; juez, ministro ó empleado que tiene á su cargo hacer una visita ó reconocimiento en cualquiera línea.

> ... nuestra voluntad es... de deputar en cada un año de aquí adelante personas discretas, las que fueren menester, por VEEDORES para que vayan á visitar las tierras ú provincias.
>
> *Ordenamiento Real.*

– VEEDOR: ant. *Mil.* INSPECTOR; jefe militar encargado de velar sobre la conservación y buena disciplina de los cuerpos ds Infantería ó Caballería del Ejército, ó de los de Milicias, etcétera. Hoy se da el nombre de directores generales á todos ó á la mayor parte de estos jefes.

– VEEDOR DE VIANDA: Empleado de Palacio, á cuyo cargo corría que se sirviese sin desfalco á la mesa lo que se había ordenado, y que no se sirviese cosa ninguna sin avisar al mayordomo mayor ó al de semana.

VEEDURÍA: f. Cargo ú oficio de veedor.

> Para estas VEEDURÍAS podrán ser nombrados promiscuamente los colegiales de número no graduados, etc.
>
> JOVELLANOS.

– VEEDURÍA: Oficina del veedor.

> ... originales han de existir en las oficinas de la VEEDURÍA general.
>
> *Ordenanzas militares de* 1728.

VEEN (OCTAVIO ú OTÓN VAN): *Biog.* Pintor holandés. N. en Leyden en 1556. M. en 1634. Hijo de un burgomaestre de Leyden, estudió Bellas Artes bajo la dirección de Lampsonius; aprendió dibujo con Isaac Clases, y recibió lecciones de pintura de Ioost van Wingen. Después de permanecer tres años en el palacio del cardenal Groosbeek, príncipe-obispo de Lieja, partió para Roma y entró en el estudio de Federico Zucchero. Estuvo ocho años en Italia; recorrió después Alemania y fijó su residencia en Bruselas, en donde recibió de Alejandro Farnesio, duque de Parma y gobernador de los Países Bajos, los títulos de ingeniero jefe y pintor de la corte de España. Después de la muerte de Farnesio fué á habitar en Amberes, en donde pintó muchos cuadros para las iglesias y principales edificios de esta ciudad, y fundó una escuela de Pintura, de la que Rubens fué uno de los discípulos más asiduos. Recibió el encargo de construir los arcos de triunfo erigidos para recibir al archiduque Alberto á su entrada en Amberes, y este príncipe quedó tan satisfecho de la belleza de sus trabajos, que llamó al artista á Bruselas y le nombró intendente de la Casa de la Moneda. Se citan en el número de los lienzos más notables de Veen los siguientes: una *Cena*; un *Nacimiento*; *Jesucristo en medio de los pecadores convertidos*; seis cuadritos alegóricos representando *El triunfo de la Iglesia romana* y *La resurrección de Lázaro*; los retratos de Alejandro Farnesio, del archiduque Alberto y de su esposa, la infanta Isabel, etc. Este artista era además un literato inteligente é instruído, que escribió: *Bellum Batavorum cum romanis*; *Quinti Horatii Emblemata*; *Vita sancti Thomæ Aquinatis*, 32 *imaginibus illustrata*; *Hispana septem infantium Laræ cum iconibus*; *Amorum emblemata*; *Amoris divini emblemata*, etc.

VEGA (del ár. *betha*, valle ameno): f. Parte de tierra ó campo bajo, llano y húmedo.

> La mañana de San Juan
> A punto que alboreaba,
> Grande fiesta hacen los moros
> Por la VEGA de Granada.
>
> *Romancero.*

Aquí silvestres flores
El fugitivo viento aromatizan,
Y de varios colores
Aquesta VEGA humilde fertilizan.
TIRSO DE MOLINA.

Seguidle luego á los amenos campos,
A la abundosa y apacible VEGA
Que el claro Tormes riega.
QUINTANA.

– VEGA: *Geog.* Isla adyacente á la costa de la prov. de Oviedo, cerca y al E. de la ría de Navia y al O. del pequeño puerto de su nombre. La isla es de bastante extensión y está tendida de N. á S.; forma un cabezo alto y redondo, que despide arrecifes en todas direcciones, si bien salen poco. Un islote negruzco y escabroso nombrado Corbezón está por la parte del O. de la isla y cerca de la costa. Al S. 86° 49′ E. de la ermita de San Agustín de Navia, distante 3,5 millas, está la capilla de la Virgen de la Atalaya de Vega. Dan á este sitio el nombre de Atalaya, voz con que se designa en la costa de Asturias á toda elevación de donde puede hacerse gran descubierta: la punta en que termina la atalaya se llama del Barroco. Al E. de la capilla, y á corta distancia, está la boca del puerto. Esta es sumamente angosta, formada por arrecifes que en bajamar descubren, los cuales van produciendo el canal tortuoso que conduce á un pequeño puerto, seco en bajamar. A este puerto, cerrado por dos muelles que dejan boca de 67 m. de anchura, sólo faltan las puertas para que se convierta en dique. Desde fuera, y aun de muy corta distancia, no se percibe la entrada, porque se anteponen unas á otras las puntas cuyo ziszás produce la canal, muy parecida á la del Viavélez. Aunque el puerto es reducido, tiene la ventaja de no tener barra y de poderse tomar en bajamar, no siendo mucha la marejada. Cuando no puede entrarse en Navia se entra perfectamente en Vega, y los costeros que llevan destino á aquella ría y no pueden tomarla se refugian en este puerto, en el que aguardan el momento favorable para salvar la barra de Navia. En el puerto de Vega sólo pueden entrar barcos de 2 á 2,7 m. de calado, los cuales permanecen en seco en bajamar, pues aun cuando hay un pequeño pozo que tiene agua constantemente, apenas cabe un barco y sólo hay un sitio en el canal en donde puede hacerse la ciaboga (*Derrotero de la costa septentrional de España*). || Lugar de la parroquia de San Martín de Laspra, ayunt. de Castrillón, p. j. de Avilés, prov. de Oviedo; 282 habits. || Lugar de la parroquia de Santa Marina de Puerto de Vega, ayunt. de Navia, p. j. de Luarca, prov. de Oviedo; 528 habits. || Lugar de la parroquia de Santa Eulalia de Turiellos, ayuntamiento de Langreo, p. j. de Labiana, prov. de Oviedo; 140 habits. || Lugar de la parroquia de San Martín de Argolibio, ayunt. de Amieva, p. j. de Cangas de Onís, prov. de Oviedo; 177 habits. || Barrio del ayunt. de Dalias, p. j. de Berja, prov. de Almería; 217 habits. || Caserío del ayunt. de Cúllar de Baza, p. j. de Baza, prov. de Granada; 209 habits. || Aldea de Santiago de Vega, ayunt. y p. j. de Sarria, prov. de Lugo; 87 habits. || Lugar de la parroquia de San Miguel de Carballeda, ayunt. de Carballeda de Avia, p. j. de Ribadavia, prov. de Orense; 176 habitantes. || Lugar del ayunt. de Villafufre, p. j. de Villacarriedo, prov. de Santander; 178 habits. || V. SAN EMILIANO, SAN JULIÁN, SAN MARTÍN, SANTIAGO y SANTA MARINA DE VEGA.

– VEGA: *Geog.* Dist. del municip. de Caldas, dep. del Cauca, Colombia, sit. cerca del río Pancitará, á 2187 m. sobre el nivel del mar; 850 habits.

– VEGA (LA): *Geog.* Riachuelo de la prov. de Zamora, en el p. j. de Puebla de Sanabria; es afl. del río Conejos. || Río de la prov. de Ciudad Real, llamado también en partes de su curso Junca, Almodóvar y Abenójar. Nace al N. de Villanueva de San Carlos; corre hacia el N.O. por el S. de Argamasilla de Alba, y entre Villamayor y Tirteafuera; cerca de Abenójar describe una gran curva para tomar rumbo de S. á N., y se une al Guadiana, orilla izq., poco después de haber recibido por la izq. las aguas del arroyo Ojalora. || Caserío del ayunt. de Caniles, p. j. de Beza, prov. de Granada; 333 habits. || Lugar de la parroquia de Santa Cruz de La Vega, ayunt. de Rubiana, p. j. de Valdeorras, prov. de Orense; 349 habits. || Lugar de la parroquia de Santa Eulalia de Turiellos, ayunt. de Langreo, p. j. de Labiana, prov. de Oviedo; 140 habits. Tiene estación en el f. c. de Gijón á Labiana, intermedia entre las de Carbayín y Sama. Es uno de los centros mineros é industriales más importantes de Asturias. Ya al salir del túnel que se encuentra después de la estación de Carbayín entra la vía en la hermosa cuenca carbonífera de Langreo, donde por todas partes se ven bocas-minas y pintorescos paisajes. Llégase luego al ameno valle que baña el río Candín, donde asienta la estación de La Vega. En las lomas inmediatas se ven negruzcos caseríos, habitación de las familias que trabajan en las grandes fábricas de hierro de la Felguera y La Vega. Junto á la estación se hallan los altos hornos y talleres de La Vega, y al otro lado de la vía, á orillas del Candín, los de la Felguera. Ramales del f. c. y vías férreas especiales ponen en comunicación hornos y talleres. Ya hace catorce años, cuando Becerro de Bengoa escribió su *Itinerario de Palencia á Oviedo y Gijón*, reunían estas fábricas los elementos siguientes: Fabricación de cok: dos lavaderos mecánicos para la preparación de carbones; 60 hornos, sistema belga, con dos aparatos mecánicos para la descarga; 36 hornos Appolt, con un elevador mecánico para la carga. Fabricación de hierro colado: cuatro hornos altos; cuatro máquinas soplantes sistema Cocherill; 13 estufas para calentar el viento, en ocho de las cuales se utilizan los gases de tres de los altos hornos. Fabricación de hierro basto: 28 hornos de pudlear, sencillos, ó sea de una puerta (de ellos tres de reserva); dos hornos dobles, ó sea de dos puertas; un horno doble con pudleador mecánico; tres martillos-pilones y trenes laminadores; tijeras mecánicas y demás accesorios. Elaboración del hierro concluído: 16 hornos de recalentar (de ellos dos de reserva); un horno para el recocido de la chapa; un ventilador para activar el tiro de los hornos; ocho trenes para laminar chapas y barras de todas formas y dimensiones; dos sierras mecánicas para despuntar las barras en caliente; dos martinetes para labrar hierros de forja; tijeras para cortar los hierros en frío; una de ellas para chapa, con cuchillas de 2 m. de largo; aparatos para enderezar en caliente y en frío los carriles y otras barras gruesas. Los cilindros laminadores afectos al servicio de los trenes, tanto de hierro basto como de hierro concluído, son 736, con un peso total de 529 toneladas. Servicio general: laboratorio de análisis; depósito para las aguas, con cabida de 552 m.^{3}; bombas de elevación de aguas; taller de reparación y construcción de máquinas, con tornos, cepillos, etc.; moldería completa con todos sus accesorios; calderería, con curvador mecánico para las planchas; 12 fraguas; carpintería y taller de modelos; hornos y secaderos para ladrillos refractarios; bombas de alimentación; almacenes para los hierros; terrenos para poder verter escorias durante cuarenta años. En los diversos servicios hay empleados 63 motores, que reunen en junto una fuerza de 1200 caballos-vapor, producidos por 48 generadores. La Sociedad emplea en sus fábricas y minas 2200 operarios; todos ellos son españoles, incluso el personal de la Dirección administrativa y facultativa. Para atender al bienestar material y moral de este numeroso personal, la Sociedad ha construído ó establecido una Casa-administración para oficinas y viviendas de empleados, 79 habitaciones para obreros, casa-tahona, hospital, capilla, escuelas para niños y niñas, y cajas de ahorros y de socorros. Posteriormente se han realizado ó emprendido nuevas obras, y un gran taller con hornos de recalentar; martillo-pilón de 10 toneladas; una máquina Reversing, con cilindros de vapor de un m. de diámetro y 1,20 de carrera; trenes para laminar chapas gruesas hasta 2,20 m. de ancho, hierros planos hasta de 500 milímetros y hierros especiales de gran sección, hasta las viguetas de 40 centímetros; una sierra; aparatos para enderezar las barras en caliente; dos tijeras, una de ellas destinada á cortar las chapas gruesas, con cuchillas de más de 2 m.; aparatos mecánicos para facilitar el laminado y arrastre de los paquetes y barras; cabrestantes de vapor y otros accesorios; una grúa capaz de levantar 12 toneladas; y los cilindros laminadores para el servicio de los trenes, algunos de 2,50 m. de talla y 0,75 de diámetro. || Aldea de la parroquia de San Pedro de Paredes, ayunt. de Valdés, p. j. de Luarca, prov. de Oviedo; 73 habits. || Aldea de la parroquia de San Juan de Castiello, ayunt. y p. j. de Villaviciosa, prov. de Oviedo; 66 habits. || Lugar de la parroquia de Santa Eulalia de Selorio, ayunt. y p. j. de Villanueva, prov. de Oviedo; 96 habits. || Lugar de la parroquia de San Andrés de Linares, ayunt. de San Martín del Rey Aurelio, p. j. de Labiana, prov. de Oviedo; 237 habitantes. || Lugar de la parroquia de Santiago de Sariego, cab. del ayunt. de Sariego, p. j. de Siero, prov. de Oviedo; 96 habits. || Aldea de la parroquia de San Miguel de Serín, ayunt. y p. j. de Gijón, prov. de Oviedo; 71 habits. || Lugar de la parroquia de San Elías de Pestiello, ayunt. de Grado, p. j. de Pravia, prov. de Oviedo; 77 habitantes. || Lugar de la parroquia de San Esteban de Sama, ayunt. de Grado, p. j. de Pravia, provincia de Oviedo; 291 habits. || Aldea de la parroquia de San Julián de Illas, ayunt. de Illas, p. j. de Avilés, prov. de Oviedo; 58 habits. || Aldea de la parroquia de San Martín de Villayana, ayunt. y p. j. de Lena, prov. de Oviedo; 74 habitantes. || Lugar de la parroquia de San Miguel de Ceceda, ayunt. de Muros, p. j. de Pravia, prov. de Oviedo; 286 habits. || Lugar de la parroquia de San Julián de Quintana, ayunt. de Miranda, p. j. de Belmonte, prov. de Oviedo; 125 habitantes. || Aldea de la parroquia de San Pedro de Villanueva, ayunt. de Parres, p. j. de Cangas de Onís, prov. de Oviedo; 86 habits. || Lugar de la parroquia de San Esteban de Leces, ayunt. de Ribadesella, p. j. de Cangas de Onís, prov. de Oviedo; 158 habits. || Lugar de la parroquia de San Pelayo de Pibierda, ayunt. de Colunga, p. j. de Villaviciosa, prov. de Oviedo; 137 habitantes. || Aldea de la parroquia de San Esteban de Molleda, ayunt. y p. j. de Avilés, prov. de Oviedo; 87 habit. || Aldea de la parroquia de Santa María de Celón, ayunt. de Allande, partido judicial de Tineo, prov. de Oviedo; 81 habitantes. || Lugar del ayunt. de Leria, p. j. y prov. de Soria; 213 habits. V. SANTA MARÍA y SANTA CRUZ DE LA VEGA.

– VEGA (LA): *Geog.* Dist. de la prov. de Facatativá, dep. de Cundinamarca, Colombia, sit. cerca del río Ila, á 1164 m. sobre el nivel del mar; 3 000 habits. Cultivo de la caña de azúcar.

– VEGA (LA): *Geog.* V. VEGA REAL.

– VEGA (LA) ó CONCEPCIÓN DE LA VEGA: *Geog.* C. cap. de prov., República é isla de Santo Domingo, Grandes Antillas, sit. en la llanura de La Vega, á orillas de un pequeño afl. del río Yuma; 12 000 habits. todo el municipio. Fué destruída por un terremoto en 1564. La provincia comprende cuatro municipios: Concepción de la Vega, Cotui ó la Mejorada, Bonao y Jarabacoa, y el cantón de Cerico. Fundó esta c. Cristóbal Colón.

– VEGA (LA) ó LA VEGA DEL BOLLO: *Geog.* Lugar con ayunt., formado por las parroquias de Santa María de Alberguería, Santa María de Baldín, San Félix de Baños, Santa María de Castromao, San Mamed de Castromarigo, San Vicente de Espino, Santa María de Jares. Santa María de Lamalonga, Santa María de Meda, San Andrés de Prada, San Pedro de Pradelongo y San Juan de Seoane, y las ayudas de parroquia de San Miguel de Carracedo, San Salvador de Casdenodres, San Esteban de Corejido, Santiago de Corzos, Santo Angel de Curra, Santa Columba de Edreira, Santa María de Meijid, San Esteban de Prado, Santa María Magdalena del Puente, San Andrés de Requejo, Santo Tomás de Ríomao, Santa Catalina de Sanfiz, San Lorenzo, San Tirso de Santa Cristina, Santa María de la Vega, Santa Lucía de Vilanoa y San Pedro de Villanueva, p. j. de Valdeorras, prov. de Orense, dióc. de Astorga; 6 863 habits. el ayuntamiento y 286 el lugar cab. Sit. en la parte oriental de la prov., cerca de León, á orillas del río Jares. Terreno en su mayor parte montuoso y quebrado; cereales, vino, avellana y hortalizas; cría de ganados; telares de hilo y lana.

– VEGA ALTA: *Geog.* Barrio del ayunt. de San Antonio de las Vueltas, p. j. de San Juan de los Remedios, prov. de Santa Clara, Cuba, sit. en el f. c. de Sagua la Grande.

– VEGA ALTA: *Geog.* Ayunt. del part. de San Juan, isla de Puerto Rico; 5 427 habits., de los cuales unos 1 000 corresponden al pueblo cabecera, sit. á la dra. del río Cibuco, á 20 kms. de la estación de f. c. de Vega Baja, á la que está unida por carretera de primer orden. El término produce café, azúcar y tabaco, y se fabrica ron. Son barrios agregados Bajura, Candelaria, Cieneguita, Espinosa, Maricas, Marillas y Sábana.

– VEGA BAJA: *Geog.* Ayunt. que fué del par-

tido de San Juan, isla de Puerto Rico, y hoy constituye un part. jud.; 10 650 habits. Su cabecera, la v. de la Vega Baja, tiene 2 500 habitantes y está sit. á 38 kms., por f. c., de San Juan, cerca del mar y á la izq. del río Morovis. Son barrios de este ayunt.: Algarrobo, Almirante Norte, Almirante Sur, Cibuco, Ceiba, Puerto Nuevo, Pugnado Afuera, Quebrada Arenas, Río Abajo, Río Arriba y Yeguada.

– Vega de Abajo: *Geog.* Aldea de la parroquia de Santa Eulalia de Turiellos, ayunt. de Langreo, p. j. de Labiana, prov. de Oviedo; 78 habits.

– Vega de Acá: *Geog.* Aldea de la parroquia de San Pedro de Arcos, ayunt. de Oviedo, partido judicial y prov. de íd.; 79 habits.

– Vega de Alatorre: *Geog.* Río del cantón de Misantla, est. de Veracruz, Méjico. Desemboca en el mar por la barra de su nombre. ‖ Pueblo cab. de la municipalidad de su nombre, cantón de Misantla, est. de Veracruz, Méjico, situado á 16 kms. al E. de la v. de Misantla; 887 habits., distribuídos entre Vega de Alatorre y las congregaciones de Jacaluite, Santa Bárbara, Lechuguillas, La Laguna, Arroyo Grande é Higueras.

– Vega de Almaza (La): *Geog.* Lugar con ayunt., al que se hallan agregados los lugares de Cabrera, Calaveras de Arriba, Carrizal, Espinosa, Valcuende y Villamorisca, p. j. de Sahagún, prov. y dióc. de León; 876 habits. Sit. á la izq. del río Cea, en la carretera de Sahagún á Ribadesella. Terreno montuoso, pues en su término empiezan ya las grandes estribaciones de la cordillera Cantábrico-astúrica, hallándose cerca y al N. la elevada peña Corada; cereales, cáñamo y hortalizas.

– Vega de Anzo: *Geog.* Lugar de la parroquia de San Martín de Curulés, ayunt. de Grado, p. j. de Pravia, prov. de Oviedo; 238 habitantes.

– Vega de Arriba: *Geog.* Caserío de la parroquia de Santa Eulalia de Turiellos, ayunt. de Langreo, p. j. de Labiana, prov. de Oviedo; 69 habits.

– Vega de Boñar: *Geog.* Antigua jurisdicción de la prov. y part. de León, compuesta de los pueblos de Adrados, Las Bodas, La Devesa, Llamera, Mata de la Riba, La Vega, Val del Castillo y Voznuevo. Nombraba juez el monasterio de Santa María de Valdediós.

– Vega de Boñar (La): *Geog.* Lugar del ayunt. de Boñar, p. j. de La Vecilla, prov. de León; 69 habits.

– Vega de Brañas: *Geog.* Aldea de la parroquia de San Martín de San Jogas, ayunt. de Pol, p. j. de Lugo, prov. de Lugo; 201 habits.

– Vega de Bur: *Geog.* Lugar con ayunt., al que están agregados los lugares de Montoto de Ojeda y Pisón de Ojeda, y la aldea de Amayuelas de Ojeda, p. j. de Cervera de Pisuerga, provincia y dióc. de Palencia; 571 habits. Sit. cerca de Quintanatello. Terreno llano en parte, regado por el Burejo, afl. del Pisuerga; cereales y legumbres. En el término hubo un convento de Templarios.

– Vega de Cabo: *Geog.* Lugar de la parroquia de Santa María de Villanueva, ayunt. de El Barco, p. j. de Valdeorras, prov. de Orense; 85 habits.

– Vega de Cerrón: *Geog.* Aldea de la parroquia de San Juan de Melleza, ayunt. de Salas, p. j. de Belmonte, prov. de Oviedo; 60 habits.

– Vega de Doña Olimpa: *Geog.* Lugar con ayunt., al que están agregados los lugares de Renedo del Monte, Valenoso y Villanueva del Monte, p. j. de Saldaña, prov. de Palencia, diócesis de León; 511 habits. Sit. cerca de Villamelendo. Terreno montuoso; cereales y legumbres.

– Vega de Espinareda: *Geog.* V. con ayuntamiento, al que están agregados los lugares de Espinareda de Vega, Sésamo y Villar de Otero, y el barrio de Espino, p. j. de Villafranca del Bierzo, prov. de León, dióc. de Astorga; 1 440 habits. Sit. en un valle que baña el río Cúa. Cereales, vino, legumbres y patatas; cría de ganados.

– Vega de Forcas: *Geog.* V. Santa María de Vega de Forcas.

– Vega de Gordón: *Geog.* Lugar del ayuntamiento de la Pola de Gordón, p. j. de La Vecilla, prov. de León; 180 habits.

– Vega de Infanzones: *Geog.* Lugar con ayunt., al que están agregados los lugares de Grulleros y Villa de Soto, y el barrio de Trobajuelos, p. j., prov. y dióc. de León; 1 098 habitantes. Sit. en una llanura, en la confl. de los ríos Bernesga y Torío. Cereales, patatas y legumbres.

– Vega de Itata: *Geog.* V. del dep. de Coelemu, prov. de Concepción, Chile, sit. en una vega, á unos 2 kms. del mar y hacia la orilla S. de la desembocadura del Itata en el Pacífico; 1 100 habits.

– Vega de Lara: *Geog.* Lugar del ayunt. de Jurisdicción de Lara, p. j. de Salas de los Infantes, prov. de Burgos; 73 habits.

– Vega del Bollo (La): *Geog.* V. Vega (La), de Orense.

– Vega del Castillo: *Geog.* Lugar del ayuntamiento de Espadañedo, p. j. de Puebla de Sanabria, prov. de Zamora; 127 habits.

– Vega del Castro: *Geog.* Aldea de la parroquia de San Salvador de Cibuyo, ayunt. y p. j. de Cangas de Tineo, prov. de Oviedo; 64 habits.

– Vaga del Ciego: *Geog.* Lugar de la parroquia de Santa María de Castiello, ayunt. de Lena, p. j. de Lena, prov. de Oviedo; 308 habits.

– Vega del Codorno: *Geog.* Aldea del ayuntamiento de Tragacete, prov. de Cuenca; 380 habitantes.

– Vega del Fresno: *Geog.* Caserío del ayuntamiento de Bélmez, p. j. de Fuenteovejuna, provincia de Córdoba; 83 habits.

– Vega de Liébana (La): *Geog.* Lugar con ayunt., al que se hallan agregados los lugares de Bárago, Barrio, Bores, Campollo, Dobarganes, Dobres, Enterrías, Ledantes, Pollayo, Tollo, Toranzo, Tudes, Valmeo, Vejo y Villaverde, y las aldeas de Cucayo, Maredes, Porvieda, Señas, Soberado, Vada y Valcayo de la Vega, partido judicial de Potes, prov. y dióc. de Santander; 2392 habits. el ayunt. y 165 el lugar cabecera. Sit. parte en llano y en alto y parte en lo profundo de un valle, al S. de Potes y en el territorio llamado La Liébana. Terreno la mayor parte montuoso y áspero; cereales, vino, hortalizas y frutas.

– Vega de Logares: *Geog.* Aldea de la parroquia de Santa María de Vega de Logares, ayunt. de Fonsagrada, p. j. de Fonsagrada, provincia de Lugo; 65 habits. ‖ V. Santa María de Vega de Logares.

– Vega de los Arboles: *Geog.* Lugar del ayunt. de Villasabariego, p. j. y prov. de León; 49 habits.

– Vega de los Molinos: *Geog.* Lugar de la parroquia de Santa Eulalia del Fresno, ayuntamiento y p. j. de Castropol, prov. de Oviedo; 97 habits.

– Vega de los Viejos (La): *Geog.* Lugar del ayunt. de Cabrillanes, p. j. de Murias de Paredes, prov. de León; 135 habits.

– Vega del Rey: *Geog.* Lugar de la parroquia de Santa María de Castiello, ayunt. y p. j. de Lena, prov. de Oviedo; 109 habits.

– Vega de Llan: *Geog.* Lugar de la parroquia de San Martín de Taramundi, ayunt. de Taramundi, p. j. de Castropol, prov. de Oviedo; 63 habits.

– Vega de Magaz: *Geog.* Aldea del ayunt. de Magaz, p. j. de Astorga, prov. de León; 212 habitantes. Estación en el f. c. de Palencia á la Coruña, intermedia entre las de Astorga y Brañuelas.

– Vega de Molinos: *Geog.* Aldea de la parroquia de San Miguel de Jagoaza, ayunt. de El Barco, p. j. de Valdeorras, prov. de Orense; 62 habits.

– Vega de Monasterio: *Geog.* Lugar del ayunt. de Cubillas, p. j. de Sahagun, prov. de León; 155 habits.

– Vega de Muñalén: *Geog.* Lugar de la parroquia de Santa María de Muñalen, ayunt. y p. j. de Tineo, prov. de Oviedo; 84 habits.

– Vega de Nava: *Geog.* Barrio del ayunt. de Valle de Mena, p. j. de Villarcayo, prov. de Burgos; 43 habits.

– Vega de Nuez: *Geog.* Lugar del ayunt. de Viñas, p. j. de Alcañices, prov. de Zamora; 103 habits.

– Vega de Orreo: *Geog.* Aldea de la parroquia de Santa María Magdalena de Vegalagar, ayunt. y p. j. de Cangas de Tineo, prov. de Oviedo; 78 habits.

– Vega de Ouria: *Geog.* Lugar de la parroquia de Santiago de Estaleyo, ayunt. de Boal, p. j. de Castropol, prov. de Oviedo; 95 habits.

– Vega de Pas: *Geog.* V. con ayunt., al que se hallan agregados los grandes caseríos de La Gurueba, Pandillo, Viaña y Yera, p. j. de Villacarriedo, prov. y dióc. de Santander; 2 040 habits. el ayunt. y 398 la v. Sit. en la parte S.E. de la prov., al S. de Villacarriedo. Terreno de montañas y estrechos valles, regado por el río Pas y sus primeros afl.; maíz, patatas y judías; cría de ganados.

– Vega de Peridiello: *Geog.* Lugar de la parroquia de San Martín de Curulés, ayunt. de Grado, p. j. de Pravia, prov. de Oviedo; 182 habitantes.

– Vega de Perros: *Geog.* Aldea del ayuntamiento de Barrios de Luna, p. j. de Murias de Paredes, prov. de León; 193 habits.

– Vega de Poja: *Geog.* V. San Martín de Vega de Poja.

– Vega de Pope: *Geog.* Aldea de la parroquia de Santa María de Regla, ayunt. y p. j. de Cangas de Tineo, prov. de Oviedo; 60 habits.

– Vega de Rengos: *Geog.* V. San Juan de Vegaderengos.

– Vega de Rey: *Geog.* Lugar de la parroquia de San Martín de Semproniana, ayunt. y partido judicial de Tineo, prov. de Oviedo; 123 habitantes.

– Vega de Riacos: *Geog.* Lugar del ayuntamiento de Respenda de la Peña, p. j. de Cervera de Pisuerga, prov. de Palencia; 66 habits.

– Vega de Ribadeo: *Geog.* V. con ayunt., formado por las parroquias de Santiago de Abres, Santa Marina de Meredo, Santa María de Paramios y San Esteban de Piantón, p. j. de Castropol, prov. y dióc. de Oviedo; 6 645 habits. el ayunt. y 1714 la v. Sit. en la parte occidental de la prov. y confines de la de Lugo, al S. de Castropol, á la izq. del Eo y á orillas del Suarón, en la carretera de Gijón al Ferrol por la costa, con camino á Lugo por Couso. Terreno montuoso en parte, con amenas y feraces vegas en las inmediaciones del Eo; cereales, patatas, castañas, hortalizas y frutas; cría de ganados; fab. de curtidos y papel; ferrerías. Muchos de sus vecinos se dedican á la pesca y navegación por la inmediata ría de Ribadeo. Hay Aduana marítima.

– Vega de Río de las Palmas: *Geog.* Aldea del ayunt. de Betancuria, p. j. de Arrecife, prov. de Canarias; 77 habits.

– Vega de Riosa: *Geog.* Iglesia y casas de la parroquia de Santa María de Vega de Riosa, cabecera del ayunt. de Riosa, p. j. de Lena, provincia de Oviedo; 5 habits. ‖ V. Santa María de Vega de Riosa.

– Vega de Robledo (La): *Geog.* Aldea del ayunt. de Láncara, p. j. de Murias de Paredes, prov. de León; 93 habits.

– Vega de Ruiponce: *Geog.* V. con ayuntamiento, p. j. de Villalón, prov. de Valladolid, dióc. de León; 758 habits. Sit. cerca de Oteruelo y Villanueva de la Condesa. Terreno llano, bañado por el río Valderaduey; cereales, legumbres, patatas y vino; cría de ganados.

– Vega de Santa Cecilia: *Geog.* Colonia agrícola del ayunt. de Valbuena de Duero, partido judicial de Peñafiel, prov. de Valladolid; 109 habits.

– Vega de Santa María: *Geog.* Villa con ayunt., p. j., prov. y dióc. de Avila; 385 habitantes. Sit. cerca de Velayos y del río Adaja. Terreno desigual: cereales, algarrobas, garbanzos, vino y hortalizas.

– Vega de Sella: *Geog.* Aldea de la parroquia de Santa María de Mián, ayunt. de Amieva, p. j. de Cangas de Onís, prov. de Oviedo; 73 habits.

– Vega de Tera: *Geog.* Lugar con ayunt., al que están agregados los lugares de Calzada de Tera, Junquera de Tera y Milla de Tera, partido judicial de Benavente, prov. de Zamora,

dióc. de Astorga; 1 162 habits. Sit. en la carretera de Palencia á Santiago de Compostela, entre Camarzana y Ríonegro del Puente. Terreno llano, regado con aguas del Tera; centeno, cáñamo, legumbres y patatas; cría de ganados.

– VEGA DE TIRADOS: *Geog.* Lugar con ayuntamiento, al que está agregado el lugar de Tirados de la Vega, p. j. de Ledesma, provincia y dióc. de Salamanca; 447 habits. Situado en los confines del p. j. de Salamanca, á la dra. del río Valmuza. Terreno llano en parte; cereales, garbanzos y hortalizas.

– VEGA DE TORAL: *Geog.* Comarca de la provincia de León, en el p. j. de Valencia de Don Juan, sit. en la parte S. de la prov. y á la derecha del Esla. Comprende los pueblos de Toral de los Guzmanes, Bariones, Cimanes, Lordemanos, San Cristóbal de Entreviñas, San Miguel de Esla, San Millán, Santa Colomba de las Caravias, Villademor, Villámandos, Villanueva del Azaque, Villaquejida y Villarrabines.

– VEGA DE VALCARCE: *Geog.* Lugar con ayuntamiento, al que están agregados los lugares de Ambasmestas, Argenteiro, Barjelas, La Braña, El Castro, La Cernada, La Faba, Las Herrerías, Moñón, La Portela de Valcarce, Ruitelán, Samprón y Villasinde; las aldeas de Laballós, La Laguna, Luidoso, Rasinde, San Julián, San Tirso, Sotogayoso y la Treita, y los barrios de Hospital, Las Lamas y San Pedro Nogal, partido judicial de Villafranca del Bierzo, prov. de León, dióc. de Lugo; 3 697 habits. el ayunt. y 329 el lugar cab. Sit. en la parte occidental de la prov., al N.O. y á 12 kms. de la estación del f. c. de Villafranca, en la carretera general de Madrid á la Coruña, en el valle del Valcarce y á orillas del río de este nombre. Terreno montañoso, pues en las inmediaciones se alzan los montes Capeloso y de Piedrafita, y las cordilleras que derivan de la sierra de Picos, fronteriza entre León y Galicia. Cereales, hortalizas y legumbres. En las alturas vecinas se ven aún restos de castillos arruinados que pertenecieron á los Templarios.

– VEGA DE VALDETRONCO: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de Mota del Marqués, prov. de Valladolid, dióc. de Palencia; 576 habitantes. Sit. en el extremo del valle de Torrelobatón, en la carretera general de Madrid á la Coruña, entre Villavieja y Mota del Marqués. Terreno llano, bañado por el río Hornija; cereales, vino y hortalizas; cría de ganados.

– VEGA DEL VALLE: *Geog.* Aldea del ayuntamiento de Benavides, p. j. de Astorga; provincia de León; 93 habits.

– VEGA DE VILLALOBOS: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de Villalpando, prov. de Zamora, dióc. de León; 575 habits. Sit. cerca de Quintanilla del Molar y de Villalobos. Terreno algo quebrado; cereales, vino y legumbres.

– VEGA DE YERES: *Geog.* Lugar del ayuntamiento de Puente de Domingo Flores, p. j. de Ponferrada, prov. de León; 212 habits.

– VEGA DE ZARZA: *Geog.* Lugar de la parroquia de San Martín de Taramundi, ayunt. de Taramundi, p. j. de Castropol, prov. de Oviedo; 96 habits.

– VEGA PUSÍN: *Geog.* Lugar del ayunt. de Murias de Paredes, p. j. de íd., prov. de León; 181 habits.

– VEGA REAL: *Geog.* Llanura de la Rep. é isla de Santo Domingo, Grandes Antillas, situada en la vertiente N. de la isla. Así la llamó Cristóbal Colón á causa de su hermosura y fertilidad. Riéganla al E. el Yuna, tributario de la bahía de Samaná, y al O. el Yaqui Grande. Dos cordilleras paralelas, orientadas de O.N.O. á E.S.E., la limitan: la sierra de Monte Christi al N. y la de Cibao al S. En el centro se hallan las c. Concepción de la Vega y Santiago de los Caballeros.

– VEGA Y BÁRZANA; *Geog.* V. SANTA MARÍA DE LA VEGA Y BÁRZANA.

– VEGA Y DEBADES: *Geog.* Aldea de la parroquia de San Félix de Porceyo ayunt. y partido judicial de Gijón, prov. de Oviedo; 52 habitantes.

– VEGA Y PALA: *Geog.* Caserío del ayunt. de San Sebastián, p. j. de Santa Cruz de Tenerife, prov. de Canarias; 98 habits.

– VEGA: *Biog.* V. GARCILASO DE LA VEGA.

– VEGA (FRAY PEDRO DE LA): *Biog.* Religioso y escritor español. N. á fines del siglo XV, probablemente en Aragón. Ignoramos la fecha de su muerte. Monje Jerónimo del convento de Santa Engracia de Zaragoza, llegó á ser general de su Orden y practicó siempre, hasta una edad avanzada, con rigurosa exactitud, las prescripciones de su regla. Escribió en castellano: *Flos sanctorum: la Vida de Nuestro Señor Jesucristo, de su Santísima Madre y de los otros santos, según el orden de sus fiestas* (Zaragoza, 1521 ó 1522, 1525 y 1541, en fol.; Sevilla, 1568; Medina del Campo, 1578, en fol.; y Sevilla, 1580, en íd.); *Declaración del Decálogo* (Zaragoza, 1529, en 4.°); *Cronicón de la vida, milagros y muerte de San Jerónimo, de la traslación de su cuerpo y monjes que instituyó, y de la vida de Santa Paula, su discípula* (Zaragoza, 1528, en fol.; Alcalá, 1529 ó 1539; y Zaragoza, 1546). Otras obras menos importantes del mismo autor, algunas en latín, cita Nicolás Antonio en su *Bibliotheca Nova* (t. II, Madrid, 1788, págs. 246-47).

– VEGA (FRAY ANDRÉS DE): *Biog.* Religioso y escritor español. N. en Segovia en 1498. M. en Salamanca en 1560 ó 1570. Fué hijo de padres nobles. Terminado el estudio del latín pasó á Salamanca á cursar Artes y Teología, por lo que llama á esta ciudad *nutricem et matrem suam.* Sus grandes conocimientos teológicos le hicieron acreedor á desempeñar la cátedra titulada en aquella Universidad *de Durando*, y en esta ocupación, en 2 de diciembre de 1537, se graduó de Doctor, pues abrigaba grandes aspiraciones; pero luego, en 23 de marzo del año siguiente, tomó el hábito de San Francisco en la misma ciudad. Allí explicó Teología en compañía de Alonso de Castro, hasta que en 1545 partieron ambos á Trento de orden del emperador. Como el principal asunto que allí había de definirse era el de justificación, Fray Andrés, ínterin se inauguraba el concilio, escribió sobre esta delicada materia un tratado en 15 cuestiones, que dedicó al cardenal Pedro Pacheco, obispo de Jaén, en 1.° de enero de 1546, y en el mismo año se imprimió en Venecia con este título: *Opusculi de Justificatione, gratia et meritis.* Era su doctrina tan profunda y acomodada á las circunstancias, que puede decirse que el concilio la adoptó y publicó en la sesión 6.ª, celebrada en 13 de enero de 1547; excitándole además los Padres á que la ampliara, por lo que escribió sobre las 15 cuestiones 15 libros, que dedicó al mismo cardenal en Venecia en 1.° de octubre de 1548. En uno y otro tratado defiende con calor la inmaculada concepción de María, siguiendo los impulsos de su patria y de su Orden. De vuelta de Venecia continuó su tarea de explicar Teología en la Universidad de Salamanca, donde falleció. He aquí el título de su célebre obra: *Doctrina universa de Justificatione libris XV absolute tradita, et contra omnes omnium errores defensa.* Hiciéronse de ella varias ediciones, pero todas defectuosas, hasta que en 1572 el docto Jesuíta Pedro Canisio, á instancias de Ernesto, conde palatino y obispo de Fresinghen, que le dió la preferencia sobre todos los otros acerca de esta materia, la imprimió con gran diligencia en Colonia, precedida de un prólogo. Andrés Scoto, en su *Bibliotheca Hispana*, dice que este escrito nunca podrá alabarse bastante. Y Miguel Medina (lib. I de *Recta in Deum fide*, cap. IV), Enrique Sedulio (*Comentarios á la vida de San Francisco*, cap, IV), Gabriel Vázquez (*Secunda secundæ Disp.* 23, núm. 80), Roberto Bellarmino (libro V, *De justific.* cap. XIX), Possevino (*Apparatu*) y Wadingo (*De scriptoribus Franciscanis*) hacen grandes y merecidos elogios de la obra y del autor. Además de la obra que tanta celebridad le dió, escribió Vega las siguientes: *Concio habita ad PP. concilii Tridentini Cinerum die anno MDXLVII:* salió á luz (en 4.°) sin nombre de autor, fecha ni lugar de impresión. – *Commentaria in aliqua concilii Tridentini Decreta*, obra póstuma (Alcalá, 1564). – *Commentaria in Psalmos* (íd., íd.). – *Expositio in Regulam Sancti Francisci*, la cual le atribuye Luis Miranda, y no se sabe si se imprimió.

– VEGA (FRAY PEDRO DE LA): *Biog.* Prelado español. N. en Bubierca (Zaragoza). Vivía en la primera mitad del siglo XVI. Desempeñó con gran crédito los cargos de catedrático de Teología en las Universidades de Zaragoza y Lérida, y otros muy preeminentes en su Orden de Dominicos. La fama que adquiriera de docto y prudente, y su reputación como regular, le elevaron, en virtud de disposición regia, á la sede episcopal de Cartagena de Indias, conquistándose por su ciencia, afabilidad y espíritu ascético el cariño de su grey. Murió en tan apartada región con gran sentimiento de sus diocesanos. Escribió y dió á la imprenta: *Las quatorce décadas de Tito Livio, hystoriador de los romanos, trasladadas agora nuevamente del latín en nuestra lengua castellana. La primera, tercera y quarta enteras, según en latín se hallan, y las otras once, según la abreviación de Lucio Floro* (Zaragoza, 1520, en fol., y Colonia, 1553, en folio). En Madrid se guarda con el nombre de este prelado un manuscrito que se titula *Vega (Fray Pedro de la), Dominico, obispo de Cartagena. Noticias para su vida.*

– VEGA (ALONSO DE LA): *Biog.* Poeta español. Ignoramos el lugar y la fecha de su nacimiento. Consta que falleció en la ciudad de Valencia, probablemente poco antes de 1566, año en que sabemos que ya había muerto. Famoso como representante y poeta dramático durante su vida, fué contemporáneo de Lope de Rueda, y poseyó no escaso ingenio. Por los años de 1560 á 1563 se imprimieron sueltas tres piezas dramáticas suyas, que después reimprimió juntas Juan de Timoneda con este título: *Las tres famosísimas comedias del ilustre poeta y gracioso representante Alonso de la Vega* (Valencia, 1566, en 8.°). Dichas producciones son: *Tolomea*, comedia; *Serafina*, tragedia; *La duquesa de la Rosa*, comedia. Las tres piezas están en prosa, y al frente de todas puso Timoneda el retrato del autor. De ellas hay abundantes noticias en el *Ensayo de una biblioteca española de libros raros y curiosos* (Madrid, 1889, t. IV, col. 955 á 957). Moratín (Leandro), en sus *Orígenes del teatro español*, insertados en el t. II de la *Biblioteca de autores españoles* de Rivadeneira, da la fecha de 1560 á la comedia *Tolomea*, que adjudica á Alonso de la Vega, reproduce el argumento, y escribe: «Esta comedia es por extremo desatinada: son interlocutores en ella un nigromante, un endriago, el dios Febo, el dios Cupido, Orfeo, Medea y un diablo; la escena es en Alejandría y en los montes de Armenia: el tiempo ilimitado, la acción inverosímil, indecente, confundida con episodios inconexos; el lenguaje y estilo nada tienen que disculpe sus faltas.» De la comedia de *La duquesa de la Rosa*, Timoneda decía que era de «invención muy delicada, y por muy gentil y delicado estilo compuesta.» El mismo Moratín, en los citados *Orígenes*, parte segunda, dió cabida á un paso, por Barrera calificado de bellísimo, obra en prosa titulada *Amor vengado*, y debida á Alonso de la Vega. El nombre de este último figura en el *Catálogo de autoridades de la lengua* publicado por la Academia Española.

– VEGA (BERNARDO DE LA): *Biog.* Escritor español. N. acaso en Sevilla. Vivía á fines del siglo XVI. En el *Encomio de los ingenios sevillanos en las fiestas de los santos Ignacio de Loyola y Francisco Javier* (Sevilla, 1623), libro coleccionado por Juan Antonio Ibarra, se hacen elogios del mérito de Bernardo de la Vega. Sin embargo, el aparecer Vega incluído entre los que nombra Ibarra como ingenios de aquella ciudad andaluza no es dato seguro para creerle nacido en ella, porque también menciona dicho coleccionador á otros que son hijos de distintas provincias de España. Cervantes dijo en el *Viaje del Parnaso:*

... Ni llamado ni escogido
Fué el gran pastor de Iberia, el gran *Bernardo*
Que *de la Vega* tiene el apellido.
Fuiste envidioso, descuidado y tardo,
Y á las ninfas de Henares y pastores
Como á enemigos les tiraste un dardo.

Bernardo de la Vega es el autor de *El pastor de Iberia*, obra condenada por Cervantes de este modo en el escrutinio de la librería de *Don Quijote*: «Estos que siguen son *El pastor de Iberia, Ninfas de Henares* y *Desengaño de celos*. Pues no hay más que hacer, dijo el cura, sino entregarlos al brazo seglar del ama, y no se pregunte el por qué, que sería nunca acabar.» *El pastor de Iberia* es una novela pastoril, impresa en Sevilla (1591, en 8.°) á costa del autor, que la dedicó á don J. Téllez Girón, duque y conde de Ureña, escribiéndola en prosa y verso y dividiéndola en cuatro libros. Su mérito escasísimo justifica el severo fallo de Cervantes. En el *Romancero ge-*

neral ordenado por Agustín Durán (*Biblioteca* de Rivadeneira, t. XVI), se halla un romance copiado de *El pastor de Iberia*.

– VEGA (JOSÉ DE LA): *Biog.* Escritor español. Vivía en la segunda mitad del siglo XVII. En 1683 decía haber escrito á diferentes príncipes y amigos 200 cartas, «en diferentes tiempos, en diferentes reinos y sobre diferentes materias;» haber traducido del italiano tres obras: los *Salmos penitenciales*, de J. Francisco Loredano; la *Filosofía moral*, del conde Manuel Tesauro; y *La vida de Faustina*, del ingenioso Antonio Lupis, y haber recitado 24 discursos en la célebre Academia de los Sitibundos. Después escribía: «*La vida de Adam* me cuesta un año de trabajo, y tengo ya compuestos 80 pliegos... *La vida de Josef*, en que trabajé seis meses, ha cinco años que no la leo.» Finalmente citaba otra producción suya titulada *Ideas posibles*. Todas estas noticias se hallan en el prólogo de su libro intitulado: *Rumbos peligrosos, por donde navega con título de Novelas la zozobrante nave de la Temeridad temiendo los peligrosos escollos de la censura. Surca este tempestuoso mar D. Josef de la Vega* (Amberes, 1683, en 4.°), que dedicó la obra á D. Manuel Diego López de Zúñiga Sotomayor Guzmán y Mendoza, duque de Béjar. El libro contiene estas novelas, con sus calificativos: *Fineza de la amistad y triunfo de la inocencia*, entretenida; *Retratos de la confusión y confusión de los retratos*, erudita; *Luchas de ingenio y desafíos de amor*, aguda; *El negro amor y el negro amado*, burlesca; *Progne y Filomena*, fabulosa; y *El asombro de las sombras*, grave. Bastan los títulos para probar el pésimo gusto del autor.

– VEGA (VENTURA DE LA): *Biog.* Célebre poeta español. N. en Buenos Aires á 14 de julio de 1807. M. en Madrid á 29 de noviembre de 1865. Fué hijo de D. Diego de la Vega, natural de España, que marchó á Buenos Aires de contador mayor, decano del Tribunal de Cuentas y visitador general de la Real Hacienda del virreinato, y de doña Dolores de Cárdenas, nacida en Buenos Aires. Huérfano de padre á los cinco años de edad, pero criado con esmero por su madre, ésta, cuando el niño contaba once años, le envió á España con un eclesiástico que había sido amigo de D. Diego, á fin de que Ventura siguiese una carrera. En Buenos Aires se embarcó el futuro poeta en 1.° ó 19 de julio de 1818; llegó á Gibraltar en 16 de septiembre, y dos meses después le recibía en Madrid con el amor de un padre su tío D. Fermín del Río y de la Vega, mayor de la secretaría de Hacienda, quien le puso á estudiar latín en el Colegio de San Isidro con los Jesuítas. Allí se educó Ventura hasta que, establecido el famoso Colegio de San Mateo, pasó (1821) al nuevo establecimiento como alumno interno. En dicho último colegio tuvo profesores tan excelentes como Alberto Lista y Gómez Hermosilla, bajo cuya dirección siguió estudiando la lengua latina y aprendió después el griego, Ideología, Lógica, Filosofía, Moral, Matemáticas, Historia y Humanidades. Entre sus condiscípulos figuraron Manuel de Mazarredo, José de la Concha, Diego de León, Mariano Roca de Togores, Pezuela, Espronceda, Ochoa y otros hombres ilustres. Con la lectura de los poetas clásicos, descubrió Vega su vocación poética. Como Espronceda, escribía versos. Los dos mostraban sus poesías á Lista y Hermosilla. El primero les señalaba los defectos de más bulto, celebraba el resto, y concluía por darles ánimo. Hermosilla les decía siempre: *Esto no es más que un hacinamiento de desatinos*. Y se engañaba. Cerrado el Colegio de San Mateo en los días del gobierno de Calomarde, prosiguió Vega sus estudios en casa de Lista, á la cual asistían otros jóvenes de clarísimo talento, entre los que puede citarse á Patricio de la Escosura y Antonio Segovia. Con estos dos trabó amistad Vega; con ellos y con otros fundó la Academia de Bellas Letras denominada del *Mirto*, reconociendo por director de ella á Lista. Allí presentaron algunas poesías que más tarde no temieron incluir en las colecciones de obras escogidas. Arrastrado Vega por las corrientes liberales, en unión de muchos socios del *Mirto*, fundó una sociedad secreta llamada de los *Numantinos* (1824). Estos celebraban sus sesiones en una casa de la calle de Hortaleza; sometían á todo neófito á duras pruebas, y revestían con imponentes ceremonias lo que era en realidad un juego de muchachos. El gobierno descubrió la existencia de tal asociación y encerró en la cárcel á siete numantinos, que en ella presos vivieron desde enero hasta junio de 1825. Terminado felizmente el proceso merced á la influencia de Francisco de Zea Bermúdez, tío político de Vega, y á la sazón Ministro, fueron Ventura y sus amigos sentenciados á tres meses de reclusión en distintos conventos. Vega pidió y obtuvo la gracia de ser destinado al de la Trinidad de Madrid, en el que tenía un pariente. Allí su despejo, su gracia y su carácter agradable, le ganaron la voluntad de los religiosos, quienes le regalaron y mimaron de tal modo que Vega no quería salir del convento cuando expiró el plazo de su reclusión. Su tío y protector había ya muerto, lo que hacía difícil la permanencia de Ventura en España. Comprendiéndolo así su madre, le envió algún dinero para que regresase al Nuevo Mundo; pero el amor de una mujer retuvo en España al poeta. La vida trabajosa y alegre de sus mocedades se halla con pormenores curiosos relatada en el bello elogio fúnebre que hizo de Vega su compañero y amigo Juan de la Pezuela. Para ganarse la subsistencia se dedicó Ventura á traducir y arreglar comedias del francés. Pasan de 80 las obras de esta clase que dió al teatro. Desde su salida del convento recibió de nuevo las lecciones de Lista, y no tardó en dar á conocer su estilo poético. De aquella época son: *El cantar de los cantares*; una *Cantata epitalámica* á estilo de las de Metastasio, para celebrar las bodas de la marquesa de Quintana, y una imitación de los *Salmos*. Cuando Fernando VII volvió (1828) del viaje que hizo á Cataluña para apaciguar el movimiento apostólico de que había sido teatro el principado, el Ayuntamiento de Madrid, para solemnizar tal acontecimiento, imprimió un cuaderno de poesías de diferentes autores, entre las cuales se distinguía un poema en octavas, firmado por Ventura de la Vega. Este, más adelante, celebró con una magnífica oda la venida de la reina María Cristina, y en las columnas de *El Artista* insertó otra excelente oda titulada *La agitación*. Protegido por el Ministro Martín de los Heros, obtuvo (enero de 1836) el empleo de auxiliar del Ministerio de la Gobernación, con el sueldo anual de 12000 reales, siendo al poco tiempo llamado al puesto de secretario de la comisión encargada de inspeccionar el Conservatorio de María Cristina y proponer la manera de reformarlo. Al visitar dicho establecimiento conoció á doña Manuela de Lema, celebradísima por lo bien que cantaba. Con ella se casó no mucho más tarde, y en ella tuvo dos hijos: Ventura, que abrazó la carrera de las armas, falleciendo antes de 1883; y Ricardo, el popular sainetero de nuestros días. Amó mucho á su mujer, la cual influyó poderosamente en su espíritu. De volteriano que era en su mocedad pasó á devoto en la edad madura, y hasta se ha dicho que al quedar viudo en 1854 sintió viva inclinación á retirarse á un convento. Al ser proclamada la Constitución de 1837, había escrito Vega una oda: *El 18 de junio*. Otra oda suya, *La defensa de Sevilla*, fué premiada en el certamen del Liceo de Madrid con una escribanía de valor de 10000 reales, á costa del célebre Salamanca. Contra el autor del *Panléxico* dirigió Vega la sátira de *El hambre: musa diez*. En política fué el año de 1847 aquel en que gozó de más favor. Maestro de Literatura de Isabel II y de su hermana, gentilhombre y secretario particular de la primera, no pasó Vega más allá del cargo de subsecretario de Estado, y poseyó la cruz de Carlos III y la gran cruz de Isabel la Católica. Más propios de su índole fueron los empleos artísticos y literarios de días posteriores. El conde de San Luis, al crear el Teatro Español, le nombró su director con general aplauso; y Cándido Nocedal, siendo Ministro de la Gobernación, le dió (1856) el cargo de director del Conservatorio de Música y Declamación, puesto en el que le conservaron todas las administraciones hasta su muerte. Vega había sido elegido individuo de número de la Academia de la Lengua en 1842. Los últimos años de su existencia se vió afligido por continuos males. «Se diría, escribe Valera, que vivía de milagro, y que su voluntad y su espíritu le sustentaban.» Su afable natural y su peregrino ingenio, de que tan frecuentes muestras daba en la conversación familiar, esmaltándola de chistes tan delicados como punzantes, no le abandonaron nunca. Desde sus más juveniles años representó Vega comedias en casas particulares, con disposiciones asombrosas, adelantando de día en día, hasta llegar á ser uno de los primeros actores de España, si bien nunca debió á esta profesión el sustento. El inmortal Julián Romea, su fraternal amigo, nunca hacía un papel en el teatro sin escuchar respetuosamente el parecer de Ventura. D. Juan Valera, tras una reseña biográfica de Vega, escribe: «Tal fué el hombre que, en aquella brillante época de renacimiento literario, sobresale entre muchos que indudablemente valían; y, si por fecundidad y riqueza de inventiva, por originalidad y brío de imaginación, y por enérgica novedad en el estilo propio, queda por bajo de Zorrilla, Espronceda, duque de Rivas, Bretón de los Herreros y García Gutiérrez, por rectitud de juicio, por acendradísimo buen gusto y por primorosa elegancia de dicción nos parece que supera á todos, desempeñando así, en aquella revolución literaria, el útil y conveniente papel de conservador de las tradiciones de la escuela clásica, tan ilustrada por Lista, Moratín, Gallego, Hermosilla y Quintana.» Jamás fué Vega un poeta lírico apasionado y ardiente. Nacido en un período de lucha entre la escuela romántica y el viejo clasicismo, por temperamento, por aficiones y hasta por pereza de no desligarse de los principios que le habían inculcado Lista y Hermosilla, se sintió siempre, aun en los breves períodos en que no se lo confesaba á sí mismo, inclinado á las frías correcciones del antiguo modelo más que á los extraviados entusiasmos de la revolución literaria. Su falta de amor al trabajo, y las necesidades de una situación que llegó á ser precaria, le impusieron la tarea de traducir y arreglar para el teatro obras ajenas. En este trabajo, que para otro hubiera sido estéril, mostró Vega tan extraordinario tino, tan rara habilidad, así en la elección de originales como en el modo de acomodarlos á nuestras costumbres, que apenas hay traducción ó arreglo que no parezca perfectamente original. *La segunda dama duende*, *Otra casa con dos puertas*, é innumerables zarzuelas y comedias, acreditan que casi siempre lo que pasaba por sus hábiles manos ganaba tanto, que los autores hubieran patrocinado el arreglo con más gusto que la obra principal. Su pereza no llegó al extremo de amenguar sus facultades hasta el punto de que se limitara siempre á cambiar la vestidura de ajenas producciones. Cultivó Vega la tragedia, el drama y la comedia, y de cada uno de los tres géneros dejó un modelo acabado: *La muerte de César*, *D. Fernando de Antequera* y *El hombre de mundo*, son y serán siempre verdaderas joyas de la literatura castellana del siglo XIX. El carro fúnebre que llevó al cementerio los restos de Ventura de la Vega llegó cubierto de flores y coronas, que á su paso le arrojaron desde los balcones del Teatro Español. Las *Obras completas de D. Ventura de la Vega* se publicaron (París, 1866, en 4.°) con retrato del autor, y sus *Obras escogidas* (Madrid, 1874, en 8.°) forman parte de la *Biblioteca Económica*, así como de la *Biblioteca Universal* que publica la casa editora del presente DICCIONARIO. La biografía de Ventura de la Vega y el juicio de sus obras por D. Juan Valera, con la comedia *El hombre de mundo* y un buen retrato del famoso poeta, se hallan en la colección titulada *Autores dramáticos contemporáneos* (Madrid, 1881, t. I, páginas 253 á 345). El nombre de Ventura de la Vega figura en el *Catálogo de autoridades de la lengua* publicado por la Academia Española.

– VEGA (NICOLÁS): *Biog.* General argentino. N. á 13 de julio de 1790. M. después de 1875. Niño todavía, cuando hacía sus estudios en Castilla la Vieja, le sorprendió el alzamiento de España contra Napoleón. Se incorporó en las filas de voluntarios que lanzaron el grito de independencia, y después de 1815, cuando el ejército francés evacuó el territorio español, solicitó su baja con el grado de capitán de ejército. Partió para Buenos Aires en 1816, y en 1818 ingresó en el ejército de los Andes, bajo las órdenes del general San Martín, con el mismo grado que acreditaban sus despachos en el ejército de España. Distinguióse en la memorable dispersión de Cancha Rayada, en que se conservó firme en su puesto, hasta que recibió la orden de retirada. Asistió á la jornada de Maipú, y en los primeros meses de 1819 hizo las campañas del Sur de Biobío. A principios de mayo de 1819 fué nombrado ayudante en comisión, y con este empleo repasó la cordillera con su regimiento, destinado á la guarnición de San Juan. En 20 de enero de 1820, tres oficiales del regimiento insurreccionaron la

guarnición para realizar un cambio político en el gobierno de aquella provincia. Vega se apresuró á sofocar aquel motín, y recibió cuatro heridas que le impidieron incorporarse al ejército de Chile, lo que más tarde no pudo verificar por la imposibilidad de pasar la cordillera. En el mismo año fué nombrado comandante de Guardias nacionales, y en 1828 obtuvo el grado de general. Con este título prestó importantes servicios en San Juan y Mendoza. Influyó poderosamente en el exterminio de los caudillos Aldao y Quiroga, en los encuentros de Niquevel, San Juan y Laguna Larga, gracias á su pericia y táctica militares. Restableció el orden en aquellas provincias, asoladas por continuas revoluciones; pero no le bastaron sus talentos militares para escapar á la tiranía del dictador Rosas. Vencido por los ejércitos de éste, vióse obligado á salir de San Juan y se estableció en Chile, donde merced á sus inteligentes trabajos y buena fortuna adquirió grandes capitales en la industria minera de Copiapó. Nicolás Vega dedicó mucha parte de su fortuna al mejoramiento de grandes empresas industriales en la provincia de San Juan, que con mucha justicia le proclama uno de sus libertadores más desinteresados. Dotado de una constitución extraordinariamente vigorosa y de un espíritu sumamente activo y emprendedor, á los ochenta años de edad poseía la agilidad de un joven. Después de haberse establecido en América, hizo varios viajes á Europa.

– VEGA (RICARDO DE LA): *Biog.* Poeta dramático español contemporáneo, hijo de Ventura. N. en Madrid hacia 1840. Carece en realidad de biografía, fuera de sus triunfos literarios. No tiene más títulos académicos que el de Bachiller en Filosofía. Estudió además un curso de Literatura en la Universidad Central. Con este bagaje científico, poco voluminoso por cierto, y sin otra sólida instrucción dramática que la recibida de labios de su padre, se atrevió á escribir su primer ensayo dramático, la zarzuela en un acto *Frasquito*, representada con grande y favorable éxito en Madrid por los años de 1868 en el Teatro de la Zarzuela. Animado por su primer triunfo, hizo multitud de arreglos y traducciones del francés, que convirtió en zarzuelas, hasta consagrarse de modo exclusivo al sainete, su dorado sueño. Hacia 1869 obtuvo un empleo en el Ministerio de Fomento, donde sigue prestando sus servicios (enero de 1898), hoy como jefe del Negociado de Artes y Oficios y Teatros. Su vida, pues, se ha deslizado en una dualidad de incompatibles ocupaciones: más de un cuarto de siglo de servicios al Estado y de triunfos en la escena. El sainete estuvo mucho tiempo sin autores que lo cultivaran, después de haberlo llevado á un grado extraordinario de excelencia el madrileño Ramón de la Cruz y el gaditano Juan Ignacio González del Castillo. Parecía imposible ya todo progreso en el género; pero en manos de algunos poetas de nuestro tiempo ha conseguido tal perfección, que supera, en no pocas obras, á la de los mejores de aquellos dos insignes maestros. Y, como dice Benot, entre los grandes poetas que ostentan la gloria de haberlos excedido, hay que contar al aplaudido y popular Ricardo de la Vega. Del estudio hecho por dicho crítico, copiamos lo que va á continuación : «Para el sainete moderno, especialmente como lo entiende y maneja D. Ricardo de la Vega, lo principal es la fábula: lo secundario, aunque importantísimo (importantísimo, sí, aunque no de esencia), es el espectáculo... Goya nos retrata inmóviles los tipos populares que le plugo inmortalizar. Cruz nos los presenta con movimiento y con habla y lenguaje propios. Vega, en el sainete moderno, nos revela, además, con qué fin se mueven y por qué razones hablan... Los sainetes de este ingenio felicísimo son fábulas de potente inventiva sobre espléndidos hechos de la vida real. Lo principal es en todos ellos la invención, sin la que serían imposibles las situaciones ni el desarrollo de las fábulas. Lo secundario, aunque importantísimo, es el fondo escénico del cuadro. Concíbese á veces que ese fondo pudiera ser muy distinto, por más que á primera vista parecen consubstanciales; ¡tan magistralmente se hallan compenetrados! Pero no cabe imaginar la existencia de la trama cambiando el más insignificante de sus hilos. La idea fundamental depende constantemente de todos y cada uno de sus elementos... Grande sin duda es tomar á las realidades de la vida, tipos y costumbres de una clase social en determinada época de un país, para perpetuarlos en las esferas del arte, como lo hizo D. Ramón de la Cruz; pero infundir en estos tipos y costumbres un propósito y un fin, como ha hecho Ricardo de la Vega, es mucho más grande, inmensamente más, porque es idealizar el arte, para hacerle vivir á inmensa distancia de la esfera de lo puramente sensible, en las regiones de lo bello intelectual... Otra prueba de la superioridad del sainete moderno. – En los de D. Ramón de la Cruz los personajes son tipos: en los de D. Ricardo figuras de personalidad propia, cuando no verdaderos caracteres. – Todas las castañeras de Cruz son idénticas: si desgarrada es la una, desgarradas son todas las demás: vista la de un sainete, están vistas las de todos: sólo hay diferencia en lo que dicen, que bien pudiera ser siempre lo mismo... Por el contrario, ningún personaje de Ricardo de la Vega se parece á los demás. Recuérdense todos, y se verá lo cierto de esta aserción. Y cuenta que sólo me refiero á las figuras de segundo término, y no á los verdaderos caracteres, porque, si éstos lo son en realidad, claro es que han de tener existencia propia é independiente... Y ¿qué decir de la maestría con que Vega prepara las situaciones y los efectos?... La versificación de Ricardo de la Vega es sobremanera fluida, donairosa y llena de gracejo. Sus cuadros descriptivos resultan modelos acabados... Este sainetero gusta mucho de estrofas que no se ven de ordinario en la parte no musical de los sainetes... Es felicísima la escena en *silva* de *A casarse tocan...* Esta facilidad de Ricardo de la Vega ha hecho que muchas de sus felices expresiones sean ya del dominio público. Y cuenta que muchas de ellas han de ser tomadas en sentido irónico. Tales son la del portero en *Pepa la frescachona*, «¡no vuelvo de mi *apoteosis!*;» la del chulo en *La canción de la Lola*, «¡cómo *cambean* los tiempos!;» en *La verbena de la Paloma*, «¡Julián, que tienes madre! ¡A ver si aprendes á *comprimirte!*,» etc., etc., etc.» Citaremos ahora las producciones más aplaudidas de Ricardo de la Vega, con las fechas de sus estrenos en Madrid: *Providencias judiciales* (Teatro de Variedades, 24 de abril de 1875), sainete en un acto y en verso; *Los baños del Manzanares* (íd., 10 de octubre de 1875), íd., íd.; *La canción de la Lola* (Teatro de la Alhambra, 25 mayo de 1880), sainete lírico en un acto y en verso, música de Joaquín Valverde y Federico Chueca; *La abuela* (Teatro de Variedades, 21 de abril de 1884), sainete trágico-realista en un acto y en verso; *Pepa la frescachona ó El colegial desenvuelto* (Teatro Lara, 19 de octubre de 1886), sainete en un acto y en prosa; *¡Bonitas están las leyes! ó La viuda del interfecto* (Teatro de la Comedia, 14 de noviembre de 1890), sainete en dos actos y en prosa; *El señor Luis el Tumbón ó Despacho de huevos frescos* (Teatro de Apolo, 6 de mayo de 1891), sainete lírico en un acto, en prosa y verso, música del maestro Barbieri; *El tercer aniversario ó La viuda de Napoleón* (Teatro de la Princesa, 7 de marzo de 1892), sainete en dos actos; *La verbena de la Paloma ó El boticario y las chulapas y celos mal reprimidos* (Teatro de Apolo, 17 de febrero de 1894), sainete lírico en un acto, música del maestro Bretón; *El marqués de Caravaca* (Teatro de la Zarzuela, 28 de enero de 1897), zarzuela de Ventura de la Vega refundida en un acto por su hijo; *Aquí va á haber algo gordo ó La casa de los escándalos* (Teatro de Apolo, 26 de junio de 1897), sainete lírico, música del maestro Jerónimo Jiménez. Son también muy conocidos del público estos sainetes del mismo autor: *La familia del tío Maroma*; *Novillos en Polvoranca*; *La misa á grande orquesta*; *Sanguijuelas del Estado*; *Vega, peluquero*; *Acompaño á V. en el sentimiento*; *A casarse tocan*. Ricardo de la Vega ha colaborado y colabora con poesías en muchos periódicos. No pocas de ellas aparecen en *El Liberal*, diario madrileño. Es autor del prólogo que acompaña á *Los barrios bajos* (Madrid, 1894), libro de composiciones en verso por José López Silva. Uno de los tomos de la colección titulada *Teatro Moderno*, que publica en Madrid la casa Viuda de Hernando y compañía, lo forman (Madrid, 1894, en 8.°), con un prólogo de Eduardo Benot, ilustraciones de Angel Lizìano y fotograbados de Páez, estos sainetes de Ricardo de la Vega: *Providencias judiciales*; *Los baños del Manzanares*; *La canción de la Lola*; *La abuela*; *Pepa la frescachona ó El colegial desenvuelto*, y *El señor Luis el Tumbón ó Despacho de huevos frescos*.

– VEGA CABEZA DE VACA (MANUEL): *Biog.* Militar español. N. en Benavente (Zamora). M. en 1609. Mostró inclinación por las armas y empezó á servir en Italia con una pica, ó sea como soldado, en 1556; se señaló en el combate de Lepanto á las órdenes de Juan de Austria, y ascendió por sus méritos á alférez (1569) y á capitán (1576). En la guerra de Portugal fué sargento Mayor, y por lo que se distinguió confióle el duque de Alba el gobierno de Oporto y Viana, con toda su tierra. Se halló Vega en la batalla naval y conquista de las Terceras con Alvaro de Bazán, siendo herido; después en Gibraltar, y volvió á Italia por jefe de 19 compañías. Pidiendo refuerzo en Flandes el príncipe gobernador, marchó Vega por Maestre de Campo del tercio de Zamora, que se sublevó por la severidad con que mantenía la disciplina. En 1601 fué nombrado Maestre de Campo general de la Armada Real, cuya patente firmó Juan Andrea Doria, príncipe de Melfi y Capitán General del mar. Yace sepultado en el monasterio de Santo Domingo de Benavente, en la capilla del claustro, y dejó por heredero al capitán Lorenzo Vaca, señor de Vallecillo, su sobrino, que le había acompañado en las campañas de Flandes. Pellicer (*Genealogía de la casa de Cabeza de Vaca*, fol. 49) llama famoso á Manuel Vega, que fué caballero de Santiago, y dice que con sus acciones podría llenarse un libro. El conde de Clonard, que se ocupa también de sus méritos en la *Historia orgánica de las armas* (t. VIII, página 358), lo juzga en este resumen: «De espíritu luminoso, de pericia consumada y de un valor inquebrantable, era en cambio tan rígido observador de la disciplina, que acertaba pocas veces á conciliar la severidad de sus principios con aquella prudente indulgencia que requiere en la guerra como compensación de las acerbas tribulaciones que en ella experimenta el soldado. Los de Zamora llegaron á irritarse tanto contra su jefe Vega que atentaron contra su vida, pretendiendo volarle en su misma tienda con pólvora, y pidieron después tumultuosamente su relevo.» Han escrito además de Vega: Verdugo, *Comentarios de la guerra de Frisa*. – Alonso Vázquez, *Los sucesos de Flandes*. – Herrera, *Historia general del mundo*.

– VEGA CARPIO (FREY LOPE FÉLIX DE): *Biog.* Célebre poeta y escritor español, apellidado *el Fénix de los ingenios*. N. en Madrid, en la puerta de Guadalajara y casas de Jerónimo de Soto (hoy calle Mayor, número 82), á 25 de noviembre de 1562. M. en la misma capital, en la casa de su propiedad, antigua calle de Francos, hoy de Cervantes, número 15, á 27 de agosto de 1635, y no en 27 de julio, ni en 8, 21, 26 ó 28 de agosto, como probó Ossorio y Bernard en su artículo *Muerte de Lope de Vega*, que vió la luz en *La Ilustración Española y Americana* (1875, t. II, págs. 82-86). Fué hijo de Félix de Vega y Francisca Fernández, de conocida hidalguía, naturales del valle de Carriedo, pero avecindados en la corte desde principios del mismo año en que Lope vino al mundo. Tuvo dos hermanos: una hembra, que se llamó Isabel, y un varón, cuyo nombre se ignora, que siguió la carrera de las armas. De cinco años, refiere Montalbán, leía en romance y en latín; «y era tanta su inclinación á los versos, que mientras no supo escribir repartía su almuerzo con los otros mayores porque le escribiesen lo que él dictaba.» Luego estudió Gramática y Retórica, durante dos años, en el Colegio Imperial de la Compañía de Jesús: oyó Matemáticas del célebre profesor Lavaña, y antes de cumplir los doce años poseía todas las artes del galán: danzar, cantar y manejar bien la espada. Ya más hombre, habiendo fallecido su padre, ansioso Lope de ver mundo se juntó con otro mancebo, su amigo, del propio genio, Hernando Muñoz, que le sobrevivió. A pie marcharon á Segovia, donde compraron un rocín; pasaron á La Bañeza, y en Astorga resolvieron volver á sus respectivas casas por el mismo camino. En Segovia, por denuncia de un platero, á quien se presentaron para cambiar unos doblones y vender una cadena, cayeron en manos de la justicia, la cual los devolvió en Madrid á sus padres. Sucedía esto en 1576. Afírmase, y parece indicarlo él mismo en una de sus comedias, que al año siguiente, ó sea á los quince de su edad, se hallaba Lope en las islas Ter-

ceras, militando bajo las banderas de España. Sin embargo, la circunstancia de hallársele aquel mismo año acomodado de paje familiar en casa de D. Jerónimo Manrique, obispo de Avila, y la de encontrársele de allí á poco cursando cuatro años de Filosofía en la Universidad de Alcalá hasta graduarse de Bachiller, hacen sospechar que sus palabras, algo obscuras, han debido ser mal comprendidas por sus biógrafos. Se cree que terminó dichos estudios cuando más á los veinte años, en 1582, fecha de su regreso á Madrid, para servir de secretario al duque de Alba, nieto del famoso general de Felipe II. Disfrutó con él de gran favor y privanza, y por complacerle escribió *La Arcadia*. Contrajo matrimonio con doña Isabel de Ampuero Urbina y Cortinas, hija de D. Diego de Ampuero y Cortinas, rey de armas de Su Majestad, y de doña Magdalena de Cortinas, parienta de la madre de Cervantes. Hubo de verificarse este enlace hacia 1584. Desafiado por un hidalgo á quien había satirizado en justo desquite de sus burlas y murmuraciones, le hirió, viéndose por tal motivo en la cárcel, de donde le sacó la astucia ó valor de Claudio Conde, á quien llama su íntimo amigo. Los dos hubieron de refugiarse en Valencia (1585), ciudad en la que Lope pagó á Claudio el favor recibido sacándole de la torre de Serranos, una de las cárceles. Regresó Lope á Madrid en 1587; le nació luego su hija Teodora; perdió á su esposa en 1588, á Teodora antes de cumplir ésta un año de edad, y se le formó causa por ciertas sátiras contra unos autores cómicos. Alistóse de soldado en la Armada Invencible, embarcándose en Lisboa con un hermano suyo, alférez, á quien no había visto desde la niñez, el cual pereció en sus brazos, herido de bala, en un combate contra la escuadra holandesa. El desastre de la Invencible obligó á Lope á renunciar á sus esperanzas de gloria militar. Regresó á Madrid por los años de 1590. Y escribe Barrera: «¿Entró á servir entonces de secretario al duque de Alba, D. Antonio, ó le sirvió antes de casarse, de 1582 á 1584? Nótese que el manuscrito autógrafo de su comedia *El maestro de danzar* está fechado en Alba de Tormes, año 1594, y que su *Arcadia*, escrita por mandado del duque, se publicó en 1598.» A Lope se le siguió causa en 1596 por su trato ilícito con doña Antonia Trillo. Admitido como secretario por el joven marqués de Sarriá, después conde de Lemos, á quien dedicó (1599) su *Isidro*, poema castellano de la vida del santo labrador, concurrió con el marqués á Valencia en ocasión de las solemnes fiestas á la llegada de la futura reina Margarita de Austria y á las dobles bodas del rey con esta princesa y de la infanta Isabel Clara Eugenia con el archiduque Alberto, fiestas cuya relación poética escribió y publicó Lope (Valencia, 1599). Antes de entrar al servicio del futuro conde de Lemos, fué por algún tiempo secretario del conde de Malpica. Los buenos empeños con que contaba, más que la justicia de su causa, le sacaron con bien, no sin grandes trabajos, del proceso antes citado. Por los años de 1600 á 1603 contrajo Lope de Vega nuevas nupcias con doña Juana de Guardio, hija de un vecino de Madrid, á lo que parece de un rico tratante en carnes ó ganados. Juana le llevó en dote 22 382 reales de plata doble y le dió dos hijos: Carlos, bellísimo niño que murió de siete años de edad; y Feliciana Félix de la Vega, que casó con Luis de Usátegui, noble bien acomodado, y que vivía en 1637. Del sobreparto de Feliciana falleció la segunda esposa de Lope. En vida de Juana tuvo este último tratos secretos con doña María de Luján, de la que le nacieron dos hijos naturales: Marcela del Carpio, que, con el nombre de Sor Marcela de San Félix, tomó á los dieciséis años de edad (28 de julio de 1621) el hábito de religiosa en el convento de Trinitarias Descalzas de Madrid, profesando al año siguiente, y muriendo en 9 de enero de 1688; y Lope Félix, que á los quince años pereció en un naufragio, sirviendo en la escuadra del marqués de Santa Cruz. Prueba de que ambos habían heredado algunos destellos del numen poético de su padre da un cuaderno manuscrito que conservó el convento de Trinitarias, en el que se leen algunas composiciones, no desprovistas de inspiración, firmadas por Sor Marcela de San Félix, así como el libro impreso de las *Justas poéticas con motivo de la beatificación de San Isidro*, en el que figura el mancebo con el nombre de Lope Félix de Vega *el Mozo*. Publicó el padre en 1602 sus poemas de *La hermosura de Angélica* y *La Dragontea*. Dió también á las prensas sus *Rimas* sueltas, ya juntas con aquéllos, ya unidas con su *Arte de hacer comedias dirigido á la Academia de Madrid*; visitó Sevilla en 1603; dió allí á la estampa el *Peregrino en su patria*, cuya dedicatoria al marqués de Priego firmó en aquella ciudad á 31 de diciembre de dicho año; prometió segunda parte de esta obra enriquecida con 10 de sus comedias, y en el prólogo insertó el interesante catálogo de las que llevaba escritas hasta la fecha, que comprende 219 títulos. En Toledo residía en 4 de agosto de 1604, según carta que poseyó don Agustín Durán, en la que dice que su esposa se hallaba próxima á dar a luz, tacha de mal poeta á Cervantes y habla mal del *Quijote*, aún no publicado, pero que ya debía conocer, resentido del juicio y opiniones de Cervantes sobre sus comedias, cuya impresión en tomos ó partes, sin permiso del autor, empezaron varios editores. Dió á la estampa en 1609 la *Jerusalén conquistada*, que había remitido á la censura en septiembre de 1605. Desde Madrid, en 6 de julio de 1611, escribía al duque de Sessa quejándose del disgusto con que vivía por las continuas dolencias de su esposa. En 18 de diciembre del mismo año, á cosa de las ocho de la noche, en Madrid, saliendo del convento de Descalzos de la Santísima Trinidad, al volver una de las esquinas de la calle de Francos, llovieron sobre él tajos y cuchilladas. «No me hirieron, decía á los que le visitaron al día siguiente, y los que ven mi capa lo juzgan á milagro; antes la persona que intentó lo que digo, cayó en unas piedras y dejó allí mucha sangre; de donde se infiere que yo estaba inocente y él engañado.» Publicó en 1612 los *Pastores de Belén*, con una dedicatoria á su hijo Carlos, que murió poco después, y en Salamanca, en el mismo año, sus *Soliloquios divinos*, éstos con el anagrama de *Fray Gabriel Padecopeo*. Hacia el mismo tiempo fué sin duda cuando perdió á su esposa Juana. Desde Lerma, en 19 de octubre de 1613, escribía al duque de Sessa hablándole de una comedia de aparato que se había de representar en el Jardín de Ventosilla, al que caminaban él y otros caballeros, ocupándose todos de preparar el festejo. En aquel año sostenía ocultas relaciones con la actriz Jerónima de Burgos, para quien escribió *La dama boba*. Preso estuvo además en las redes de cierta dama, doña Marta de Nevares Santoyo, pequeña de cuerpo y tan gentilísima de espíritu como diestra en acompañarse á la vihuela. No es posible señalar á punto fijo la época en que se ordenó de sacerdote. El supuesto Avellaneda, en el prólogo de su *Quijote*, decía en 1614, refiriéndose á Lope: *Ahora que se ha acogido á la iglesia y sagrado*. Lope publicó en 1614 *Rimas sacras*. Por octubre y noviembre de 1615 asistió, con Pedro Mantuano, á la jornada de las entregas de la infanta Ana de Austria, reina de Francia, é Isabel de Borbón, princesa de España. Como Mantuano tomó apuntes para escribir la relación de aquellas solemnidades. A mediados de 1616 llegó á Valencia para recibir al conde de Lemos, que volvía de Nápoles; y como Lope cayera enfermo gravemente en aquella ciudad y se viera asistido con esmero y cariño por Sebastián Jaime, luego le dedicó la comedia *El halcón de Federico*. Lastimado de que todos los días se imprimieran sus obras dramáticas de tal suerte que era imposible llamarlas suyas, decidió publicarlas por sí, empezando por la *Novena parte* (Madrid, 1617). Recibió en Toledo las órdenes sagradas y dijo la primera misa en el Carmen Descalzo de Madrid. Pertenecía ya á varias congregaciones religiosas, é ingresó luego (1625) en la nueva de sacerdotes matritenses. Sucesivamente imprimió: *Triunfos de la fe en el Japón* (1618); *Justa poética de la beatificación de San Isidro* (1620); *La Filomena* (1621), prosas y versos; *Fiestas de la canonización de San Isidro* (1622); *La Circe* (1624); *Triunfos divinos* (1625); *Romancero espiritual* (íd.); *Corona trágica de la reina María Estuardo* (1627); *Laurel de Apolo* (1630); *La Dorotea* (1632), comedia en prosa del estilo de las *Celestinas*, escrita en su edad juvenil; *Rimas del licenciado Tomé de Burguillos* (1634), libro que comprende gran parte de sus versos festivos, entre ellos el poema *La Gatomaquia*. Ni descuidó al mismo tiempo la publicación de sus comedias, dando á luz hasta 1629 once tomos ó *Partes*, desde la *novena* referida. Urbano VIII, á quien Lope había dedicado su *Corona trágica*, le dirigió una carta y le remitió la cruz de la Orden de San Juan, el título de doctor en Teología por la Sapienzia de Roma, el de promotor fiscal de la Cámara Apostólica y el de notario inscrito en el Archivo Romano. Desde muchos años antes era Lope familiar de la Inquisición, y en 1628 fué nombrado capellán mayor de la Congregación de Sacerdotes. «En medio de estas honras, dice Barrera, y de las continuadas que por tantos años recibió de nuestros reyes y magnates, de los hombres más distinguidos en Ciencias, Artes y Letras, y de la nación toda, que aplaudía y admiraba sus obras, Lope vivía muy modestamente en el retiro de su casa, calle de Francos, donde tenía oratorio propio y un pequeño jardín, ocupado en los continuos trabajos literarios, tan fáciles á su numen y erudición, y en ejercicios de piedad y de caridad cristiana. En 1634 le ocasionaron ciertos disgustos una profunda pasión de ánimo que le afligió durante un año, hasta que el 24 de agosto de 1635, asistiendo ya enfermo á unas conclusiones en el Seminario de los Escoceses, fué acometido de un desmayo; conducido al cuarto de su amigo el doctor Sebastián Francisco de Medrano, y luego á su casa, falleció tres días después... Grandes fueron los honores fúnebres que se le hicieron; pero su amigo y testamentario, el duque de Sessa, no realizó su intento de erigirle un suntuoso sepulcro. Sus restos quedaron depositados en la bóveda de la parroquia de San Sebastián. No hace muchos años que se practicaron diligencias inútiles para encontrar los restos de Lope y darles sepultura más suntuosa. Al fecundo autor se dedicaron dos fúnebres coronas poéticas: en España, la recopilada por su íntimo y querido amigo, cuanto aventajado discípulo, Juan Pérez de Montalbán, con título de *Fama póstuma* (Madrid, 1636); en Italia, la colectada por Fabio Franchi: *Exequias poéticas* (Venecia, íd.). Al citado Montalbán debemos la primera y más extensa biografía de Lope, que se imprimió al frente de la *Fama póstuma*, pero que no guarda exacta conformidad con los datos que nos dejó el mismo biografiado en sus obras. – Como poeta, Lope luchó contra los cultos. Aunque incurrió á veces en vicios de gongorismo por plegarse á las exigencias del gusto popular, justo es decir que fué el enemigo más terrible del culteranismo, el que más supo resistirlo, el caudillo en la lucha contra Góngora y sus amigos. En esta lucha violentísima, manifestada en innumerables poesías satíricas y burlescas de los de uno y otro bando, los discípulos de Lope, exagerando los preceptos del maestro, cayeron en el prosaísmo. El mismo Lope, que como poeta lírico pertenece á la escuela castellana conciliada con la italiana, mostró tendencias al prosaísmo, ya por efecto de su facilidad, ya en virtud de sus esfuerzos en favor del buen gusto. Entre sus composiciones líricas, en toda clase de metros, hay unos 700 sonetos y varias notables composiciones de carácter religioso. Fué Lope poco feliz en sus tentativas para el cultivo del soneto. En su *Laurel de Apolo*, poema, menciona á muchos ingenios de la época, con elogios sin tasa, por lo que sus juicios se han de admitir con desconfianza, aunque el poema debe ser consultado por cuantos aspiran á tener un conocimiento exacto del número de cultivadores que tuvo la poesía en aquella época. Mostróse continuador de Ariosto en otro poema, *La hermosura de Angélica*, sembrado de defectos y extravagancias, y que prueba la gran influencia que hasta en los mejores ingenios ejercía el espíritu caballeresco. Participa del carácter histórico y del caballeresco el poema de Lope titulado *Jerusalén conquistada*, imitación del italiano. Tuvo, sin duda, su autor por modelo al Tasso, con tan desdichada suerte que, si se exceptúa la gallarda versificación que á toda obra de Lope distingue, nada hay en dicho poema que merezca la atención de los eruditos. Más afortunado en *La Gatomaquia*, que publicó con el seudónimo de *Tomé de Burguillos*, ridiculiza y parodia, imitando á Homero, los poemas caballerescos. La facilidad, el chiste, el donaire, el ingenio, la amenidad, la versificación y el estilo, hacen de esta obra una joya de la literatura castellana. Mayor gloria alcanzó Lope en la poesía dramática. Lo que por ella hizo, sin contar sus demás obras bastaría á justificar el título de *monstruo de la naturaleza* que le dió Cervantes, y que la posteridad le conserva. Lope, en efecto, formó el verdadero teatro español, no en el sentido de que fuera su primer cultivader ni el primero

que le dió formas artísticas, sino en el de haber sido el que dió al teatro su forma definitiva en aquella época y trazó el modelo que todos siguieron después. En ningún género se acreditó tanto como en el dramático la portentosa fecundidad de Lope, que á los once años tenía compuesta su primera obra de esta clase, y á los cuarenta y uno llevaba escritas 230, número que al cabo de seis años se elevaba al de 483. A los cincuenta y ocho años era autor de 900 comedias; á los setenta y dos tenía repartidas por los teatros del reino unas 1 070, y unas 1 500 ocho años más tarde. Asegúrase que en el espacio de veinticuatro horas, mitad en un día y mitad en otro, componía un drama de 2 400 versos ó más, esfuerzo que repitió más de 100 veces. Dejó unas 1 500 comedias, ó 1 800 según Montalbán, más de 400 autos y varios entremeses y loas, fecundidad sin ejemplo en ningún otro autor dramático, así nacional como extranjero. A ella debió su fama no menos que al hecho de haber expresado en sus obras, con tanta exactitud como viveza y energía, las ideas y sentimientos dominantes en el pueblo español, del cual vino á ser, en la esfera del arte dramático, el más genuino representante. Lope, que había nacido para dictar leyes más que para recibirlas, empezó por abandonar la imitación y las reglas clásicas, con lo cual pudo satisfacer mejor el gusto del pueblo español. El sentimiento religioso; el espíritu patriótico; el amor al monarca; el sentimiento del honor, sobre todo con relación á la mujer; la ternura de ésta, su constancia, su valor; el respeto á la fe jurada y á la palabra dada; el amor y la amistad, se hallan exacta y magistralmente expresados en las comedias de Lope. Comprendiendo éste que en la vida corren mezclados lo trágico y lo cómico; convencido de que la acción degeneraría en monótona con una sola clase de personajes, al lado de la acción principal colocó siempre una accesoria, generalmente de criados y criadas, caracteres cómicos y truhanescos, que daban variedad y gracejo á la obra, y eran muy del agrado del pueblo, que se veía retratado en ellos. Fué además Lope el creador de los verdaderos caracteres dramáticos, en cuya pintura sobresalió mucho, principalmente en la de los caracteres femeniles; manejó el diálogo con gracia y soltura, y fué riquísimo en la inventiva, que mejoró mucho. Entre sus defectos no era el menor el que la mayor parte de los dramas carezcan de argumento, y el que éste nazca, no del choque de afectos, sino de hechos anteriores y superiores á la voluntad de los personajes. Mal dispuestas en general las fábulas, su exposición decae á medida que se aproxima el desenlace. En sus dramas descubre Lope los momentos de inspiración y los de cansancio. Poco sensible en la expresión de afectos dulces, suple la ternura con la riqueza de fantasía, y sólo está en su centro al expresar sentimientos enérgicos y varoniles. Alberto Lista halla ocho clases en las producciones escénicas de Lope: 1.ª, comedias de *costumbres*; 2.ª, de *capa y espada*; 3.ª, *pastoriles*; 4.ª, *heroicas*; 5.ª, *trágicas*; 6.ª, *mitológicas*; 7.ª, de *santos*; y 8.ª, *filosóficas ó ideales*, que algunos llaman morales. No están incluídos en estas ocho clases los *autos sacramentales* ni los *entremeses*. En realidad compuso Lope tragedias, comedias y dramas: dramas y tragedias pueden dividirse en *históricos*, *legendarios* y *novelescos*, en *religiosos* y *profanos*. Las comedias pueden considerarse divididas en comedias de *costumbres*, de *intriga y enredo*, *de caracteres*, clases todas que caben en la denominación de comedias de *capa y espada*; *pastoriles* y *mitológicas*. Entre las tragedias figuran como las más importantes: *El castigo sin venganza*, que es sin duda la mejor de todas; *Los caballeros comendadores de Córdoba*; *La judía de Toledo*; *Roma abrasada*; *La inocente sangre*, que trata del trágico suceso de los Carvajales; *Los siete infantes de Lara*; *El caballero de Olmedo*, que es una producción bellísima; *La campana de Aragón*, referente á la leyenda de la campana de Huesca; *Porfiar hasta morir*, y otras. De los dramas *históricos*, recordaremos: *El príncipe perfecto*; *Los Tellos de Meneses*; *El Nuevo Mundo de Cristóbal Colón*; *La historia de Wamba*; *Las mocedades de Bernardo*; *Bernardo en Francia*; *El casamiento en la muerte*; *El gran duque de Moscovia*; *Arauco domado*; *La Santa Liga*, etc. Bastante más importantes que los históricos son los dramas *legendarios* y *novelescos* de Lope, en los que hay producciones de tan subido mérito como *La estrella de Sevilla* y *El mejor alcalde el rey*, considerado como la mejor obra de Lope. A la misma clase pertenecen: *Castelvines y Monteses*; *Don Juan de Castro*; *Los cautivos de Argel*; *La doncella Teodora*; *El remedio en la desdicha*, y otros muchos de bastante mérito. Prohibidas en Madrid las comedias profanas en 1598, lo que hizo que los teatros estuviesen cerrados casi dos años, Lope se acomodó á las circunstancias, escribiendo dramas *religiosos*, de los que recordamos: *El Nacimiento de Cristo*; *La Creación del mundo y el pecado del primer hombre*; *Ester*, y *La prenda redimida*; pero viendo que estos dramas no agradaban del todo al público, aprovechó para otros la vida de los santos más populares, siendo uno de los mejores el drama titulado *San Isidro*. En las comedias de *capa y espada* es donde mejor se manifiesta el genio de Lope, como lo prueban, además de otras muchas, *Lo cierto por lo dudoso*; *El acero de Madrid*, y *La moza de cántaro*, á las que siguen en mérito *La hermosa fea*; *Dineros son calidad*; *La esclava de su galán*; *El premio del bien hablar*; *Las bizarrías de Belisa*; *El perro del hortelano*; *La noche de San Juan*; *La boba para los otros y discreta para sí*; *Los milagros del desprecio*; *Por la puente Juana*; *Si no vinieran las mujeres*, y *La dama boba*. Muestra bastante acabada de las comedias *picarescas*, que son verdaderas comedias de costumbres, es la titulada *El rufián Castrucho*. Son comedias *pastoriles* de Lope: *El verdadero amante*, escrita á los catorce años; *La pastoral de Jacinto*, etc. En los libros del mismo poeta titulados *Arcadia* y *Pastores de Belén*, se encuentran varias *égoglas* y *coloquios pastoriles* con forma dramática; algunas de estas obras parecen destinadas sólo á la lectura; otras, como *La selva sin amor*, se representaron con gran magnificencia. Las comedias *mitológicas* de Lope tienen escasa importancia. No así los autos, pues los hay notables, como los titulados: *El viaje del alma*; *El puente del mundo*; *La siega*; *El pastor lobo y cabaña celestial*: *La vuelta de Egipto*, y *Del pan y del palo*. Cuanto á los *entremeses* y *loas*, no hay seguridad de que sean de Lope las composiciones de estos géneros que corren con su nombre. Convertido el gran poeta en maestro de los mismos que en Valencia le habían aleccionado (Virués y Timoneda); habiendo avasallado la escena española, fué declarado jefe de nuestro Teatro Nacional, el cual hasta que aparece Calderón se denomina *Teatro de Lope de Vega*. Discípulos y continuadores de Lope fueron Miguel Sánchez, el canónigo Tárrega, Gaspar de Aguilar, Guillén de Castro, Mira de Mescua, Vélez de Guevara, Pérez de Montalbán y tantos otros. Omitimos la cita de otras muchas producciones de Lope, de todos géneros, porque sólo los títulos ocuparían largo espacio. La índole de este DICCIONARIO no permite una reseña de las principales impresiones de las obras de Lope. Copiosos detalles se encuentran en el *Catálogo* de Barrera, en el *Ensayo de una biblioteca española de libros raros y curiosos*, y en la *Biblioteca de autores españoles* de Rivadeneira. En esta última, en los t. XXIV, XXXIV, XLI y LII, se publicaron las *Comedias escogidas* de Lope, *ordenadas* por D. Juan Eugenio Hartzenbusch. El t. XXXVIII de la misma *Biblioteca* contiene la *Colección de obras no dramáticas de Lope*, por D. Cayetano Rosell (novelas y poesías). En otros tomos de la citada *Biblioteca* encontramos estos escritos de Lope: tomo XXIII: tres *Elogios* de Quevedo. – T. XXXII: *Juicios acerca de Diego Hurtado de Mendoza, Cristóbal de Castillejo, Herrera, Juan de Arguijo y Góngora*. – T. XXXVI: *Carta* (en verso) *al Licenciado Juan de Arjona*. – T. LII: *Juicio crítico acerca de los Argensolas*; *Canción*; *Soneto*, y un *Elogio de Alonso de Varros*. – T. LVIII: *Invectiva contra los enemigos de Quevedo*. – Y tomo LXVIII: *Representación moral del viaje del alma* y cuatro *autos sacramentales*. Con el nombre de Lope de Vega se guardan en la Biblioteca Nacional de Madrid estos seis manuscritos: *Comedia*: *El premio de la hermosura*, representada en la villa de Lerma. – *Comedia*: *La noche de San Juan*, representada en el año de 1631. – *Comedias*: *El loco por fuerza* y *La niñez del Padre Rojas*. – *Noticia de su muerte*. – *Coplas á su muerte*. – *Apóstrofe* (en italiano) *á su muerte*. El nombre de Lope de Vega figura en el *Catálogo de autoridades de la lengua* publicado por la Academia Española.

– VEGA DE ARMIJO (ANTONIO, *marqués de la*): *Biog.* V. AGUILAR Y CORREA (ANTONIO).

– VEGA FLORIDA (ALONSO, *conde de*): *Biog.* V. ROSA LABASSOR (ALONSO DE LA).

– VEGA Y DE SENTMANAT (JOSÉ): *Biog.* Escritor español. N. en Cervera (Lérida) hacia 1752. M. en la misma ciudad en 1831. Hijo de ilustre familia, tuvo gran amor á las ciencias y á los literatos, feliz memoria, y suma afición á recoger memorias antiguas de la historia de España y especialmente de Cataluña. Desde su primera juventud estuvo siempre en correspondencia con los mejores literatos catalanes, con los de otras provincias y aun de fuera del reino. Ejerció los cargos de síndico y después regidor del Ayuntamiento de Barcelona; desempeñó algún tiempo las funciones de juez subdelegado de imprentas, y nombrado (1808) por la ciudad de Barcelona para ir á la Junta de Bayona, logró quedarse en el camino. Más tarde, elegido (1810) diputado á Cortes por su ciudad natal, pasó sucesivamente á la isla de León y á Cádiz. Aunque guardó silencio en las sesiones públicas de las Cortes, contribuyó mucho á calmar las pasiones de los partidos. Trabó especial amistad con el diputado Inguanzo, entonces doctoral de Oviedo; con el americano Lardizábal, con Argüelles y otros de diferentes opiniones. Se hallaba en Madrid cuando en esta villa entró Fernando VII á su regreso de Francia. Amat, arzobispo de Palmira, reunió una preciosa colección de cartas eruditas, en las que figuraban las de Vega, lacónicas, sentenciosas, pero no sin gracia, dirigidas á Finestres, Caresmar, Dou, Gustá, Gallissá, Arévalo, Dorca y otros. Una de ellas copia Torres Amat en sus *Memorias* (págs. 645-46). Dejó Vega otros escritos, ocultando siempre su nombre con anagramas. Recordaremos: *Prólogo á la vida del Padre Ferrusola*, Jesuíta; *Cartas sobre una inscripción*; *Preservativo contra la muerte repentina*; *Homilías de Turchi*, traducción publicada en 1793, etc.

– VEGA Y MARRUCAL (JOSÉ DE LA): *Biog.* Pintor español. Ignoramos el lugar y la fecha de su nacimiento, M. en Sevilla en diciembre de 1896. Fué alumno de la Escuela de Sevilla y discípulo de José Romero. Se le debieron estas obras: *Murillo pintando á San Félix*, lienzo que regaló á la rifa iniciada para allegar fondos para el monumento dedicado á dicho célebre maestro; *Un episodio de la guerra de Africa*, premiada con medalla de plata en la Exposición Gaditana de 1862; *Pío IX visitando á los garibaldinos en el castillo de San Angelo*: figuró en la Exposición Gaditana de 1868, en unión de otros *Tres lienzos de costumbres*; *Un cura y un monaguillo*; *Un racimo de uvas*, y otros trabajos ejecutados en la Sociedad Sevillana Protectora de las Bellas Artes; *Un calesero enjaezando á una mula*, y varios cuadros de frutas enviados á la Exposición de Cádiz (1879), donde alcanzaron una medalla de plata, y la de Madrid de 1881. Tuvo Marrucal varios notables discípulos, uno de ellos el escultor Susillo.

– VEGA Y MUÑOZ (FRANCISCO DE): *Biog.* Pintor español, hermano de Antonio María. N. en Sevilla. M. antes de 1877. En dicha capital, en la Escuela de Bellas Artes, hizo sus estudios, logrando diferentes premios. A la Exposición Nacional de Madrid de 1864 envió *La crucifixión de los mártires del Japón en el calvario de Nangasaki*, y el *Martirio de los santos Servando y Germán*, obteniendo por este último trabajo mención honorífica especial. La Academia de Bellas Artes de su ciudad natal adquirió (1866) una aguada de este artista, copia del fresco, original de Luis de Vargas, que representa el *Juicio final*, y se conserva en el Hospital de la Misericordia de Sevilla. En la Exposición Nacional de 1866, celebrada en Madrid, presentó un *San Hermenegildo mártir de Sevilla*. En la sevillana de 1867 figuró con siete lienzos representando: *Murillo y Mañara*; *Tránsito de San Hermenegildo*; *Una cabeza*; *Una niña*; *Encuentro de Cervantes con el estudiante Pardal* (prólogo de *El Persiles*); *Cabeza de un gitano*, y *Unas cabras*. También presentó algunas composiciones al lápiz. A la Exposición del siguiente año envió *La huérfana*. A la aragonesa de 1868 *La receta del doctor*: *El Niño Jesús adorado por unos ángeles*; *Interior de la iglesia de San Isidoro en Sevilla*. En la Exposición de Sevilla de 1877 figuraron varias obras de Vega, que había muerto prematuramente, entre ellas un cuadro de *San Lorenzo en la prisión*.

– VEGA Y MUÑOZ (ANTONIO MARÍA DE): *Biog.* Escultor español. N. en Sevilla. M. en la misma

capital á 12 de noviembre de 1878. Fué en su ciudad natal alumno de la Escuela de Bellas Artes, y recibió las lecciones de Vicente Hernández. Las obras suyas que figuraron en la Exposición Nacional de 1866, en Madrid, y en las sevillanas de 1867 y 1868, son *D. Quijote escribiendo la carta á Dulcinea*; *Efectos del bálsamo de Fierabrás*; bustos de *El divino Herrera*, *Lope de Vega*, *Cervantes* y *Emperador Maximiliano*; *Leonardo de Vinci moribundo*. Al mismo artista se debieron los bustos de *Fernando de Herrera*, *Calderón de la Barca*, *Arias Montano*, *marqués de Villena* y *Miguel de Cervantes*, ejecutados para el palacio de San Telmo de Sevilla. Antonio Vega fué el verdadero fundador de la Academia Libre de Bellas Artes de Sevilla, y en ella, como en la Sociedad Protectora de las Bellas Artes, dejó obras tan dignas de aprecio como su *Fiesta andaluza*, *Soldado del siglo XVI*, *Tipos del siglo XIII*, á la aguada. En 1875 remitió á la Exposición Nacional de Madrid un barro cocido representando *Una manola* de principios del siglo XIX.

– VEGA Y MUÑOZ (PEDRO DE): *Biog.* Pintor español. N. en Sevilla hacia 1835. En su ciudad natal estudió en la Escuela de Bellas Artes. A Madrid envió á la Exposición Nacional de 1866 dos *Estudios de cabezas*, al óleo, y á las sevillanas de 1867 y 1868 estas obras: *Pedro Calderón en su estudio*; *Muerte de Santa Justa*; *Un gitano*; *Cabeza de un anciano*; *Un boceto*; *La mala nueva*, costumbres del siglo XVII; *El estudio de un pintor*; *San Félix de Cantalicio*, copia de Murillo; *Un episodio del Quijote*; otro de *La gitanilla*, de Cervantes, y *San Antonio de Padua*. En 1876 presentó en la Exposición de Madrid *Un tipo de Tánger*, siendo también de su mano la *Cuesta de Santa Catalina en Granada*, cuadro rifado en la Sociedad Protectora de Granada; *Un mercado andaluz*; *Iglesia de ómnium sanctórum*; *Huerta del Retiro*; *Huerta de los Naranjos*, y otros asuntos con que concurrió á las Exposiciones del consulado y de la Academia de Sevilla en 1877; *Arabe tocando la guzla*, pintado en la Sociedad Protectora de las Bellas Artes; retrato de Jerónimo Hernández, existente en la Biblioteca Colombina; *Una escena campestre*, y otro asunto de género enviado á las Exposiciones de Cádiz en 1879 y 1880, siendo premiado con medalla de plata *El alcalde de Zalamea*, que remitió en 1882 á una Exposición particular de Madrid.

VEGACERNEJA: *Geog.* Lugar del ayunt. de Burón, p. j. de Riaño, prov. de León; 170 habits.

VEGACERVERA: *Geog.* V. con ayunt., al que se hallan agregados los lugares de Coladilla, Valporquero de Vegacervera, Valle de Vegacervera y Villar del Puerto, p. j. de La Vecilla, prov. y dióc. de León; 1 044 habits. Sit. á la dra. del río Torío; cereales, cáñamo y hortalizas; minas de hulla y caolín.

VEGADA: f. ant. VEZ.

... sopena solamente del doblo por cada VEGADA que el contrario hará.
Crónica del rey D. Juan el II.

... como Alejandro obispo de Alejandría, por muchas VEGADAS con asaz amonestamiento y razones le trabajase en vano, á quitarle de tan gran error.
El Comendador Griego.

– Á LAS VEGADAS: m. adv. ant. A VECES.

... é que vayan de esta guisa los dos por aquella salida, que él salió, tañendo de rastro *á las* VEGADAS.
Montería del rey D. Alonso.

VEGADALI: *Geog.* Lugar de la parroquia de San Bartolomé de Nava, ayunt. de Nava, partido judicial de Infiesto, prov. de Oviedo; 110 habits.

VEGADOTOS: *Geog.* Aldea de la parroquia de Santa Rosa, ayunt. de Mieres, p. j. de Lena, prov. de Oviedo; 95 habits.

VEGAFRÍA: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de Cuéllar, prov. y dióc. de Segovia; 201 habitantes. Sit. cerca de Canalejas y Perosillo. Terreno llano; cereales y garbanzos.

VEGAFRIOSA: *Geog.* Aldea de la parroquia de Santa María de Folgueras, ayunt. de Salas, partido judicial de Belmonte, prov. de Oviedo; 63 habits.

VEGALAGAR: *Geog.* V. SANTA MARÍA MAGDALENA DE VEGALAGAR.

VEGALATRAVE: *Geog.* Lugar con ayunt., partido judicial de Alcañices, prov. de Zamora, diócesis de Santiago; 317 habits. Sit. cerca del río Aliste. Terreno desigual; cereales, legumbres y patatas.

VEGALLERA: *Geog.* Aldea del ayunt. de Molinicos, p. j. de Yeste, prov. de Albacete; 232 habitantes.

VEGAMIÁN: *Geog.* V. con ayunt., al que están agregados los lugares de Armada, Campillo, Cerreras, Lodares, Orones, Quintanilla de Vegamián, Rucayo, Utrero y Valdehuesa, p. j. de Riaño, prov. y dióc. de León; 1286 habits. el ayunt. y 398 la v. Sit. cerca de Vozmediano, al S. de Lillo y al S.O. de Riaño, á la izq. del río Porma. Terreno montuoso, con muchos valles y una gran peña que ha dado nombre al pueblo, pues antes aquella se denominaba Peñamián y hoy Peña de la Vega; cereales, cáñamo, lino, legumbres y frutas; cría de ganados.

VEGANZONES: *Geog.* V. con ayunt., partido judicial, prov. y dióc. de Segovia; 592 habitantes. Sit. cerca del río Cega, en la carretera de Segovia á Riaza, á 4 kms. de Turégano. Terreno llano; cereales, vino, cáñamo y garbanzos; cría de ganados.

VEGAPERPERA: *Geog.* Aldea de la parroquia de Santa María de Regla, ayunt. y p. j. de Cangas de Tineo, prov. de Oviedo; 90 habits.

VEGAQUEMADA: *Geog.* Lugar con ayunt., al que están agregados los lugares de Candanedo de Boña, La Devesa de Boñar, La Losilla y San Adrián, Lugán, Llamera de Boñar, La Mata de la Riba y Palazuelo de Boña, p. j. de La Vecilla, prov. y dióc. de León; 1 611 habits. el ayunt. y 224 el lugar cab. Sit. á la dra. del río Porma. Terreno montuoso en parte; cereales, lino, hortalizas y frutas; cría de ganados; telares de lienzo. Baños minerales titulados de San Adrián, con aguas bicarbonatadas. ‖ V. SAN ADRIÁN.

VEGARIENZA: *Geog.* V. con ayunt., al que están agregados los lugares de Cirujales, Cornombre, Garueña, Manzaneda de Omaña, Marzán, Omañón, Santibáñez de Arienza, Sosas del Cumbral, Valbueno, Villadepán, Villar de Omaña y Villaverde, p. j. de Murias de Paredes, prov. de León, dióc. de Oviedo; 1 502 habits. el ayunt. y 117 la v. Sit. en la carretera de León á Cangas de Tineo, á la izq. del río Órbigo y al E. de Murias de Paredes. Terreno montuoso; cereales, lino y hortalizas; cría de ganados.

VEGAS: *Geog.* Caserío del ayunt. de Tías, p. j. de Arrecife, prov. de Canarias; 50 habits. ‖ Lugar de la parroquia de San Tirso de Abres, ayunt. de San Tirso de Abres, p. j. de Castropol, prov. de Oviedo; 80 habits.

– VEGAS: *Geog.* Caserío del ayunt. de Nueva Paz, p. j. de Güines, prov. de la Habana, Cuba, sit. á 10 kms. de Nueva Paz; 2 600 habits.

– VEGAS: *Geog.* Nombre que se da al río Cachapoal, Chile, desde su origen en los Andes hasta su confl. con el río de Las Leñas.

– VEGAS (LAS): *Geog.* Aldea del ayunt. de Granadilla, p. j. de La Orotava, prov. de Canarias; 242 habits.

– VEGAS DE CAMBA: *Geog.* Lugar de la parroquia de San Martín de Vegas de Camba, ayuntamiento de Villarino de Couso, p. j. de Viana del Bollo, prov. de Orense; 240 habits. ‖ V. SAN MARTÍN DE VEGAS DE CAMBA.

– VEGAS DE CORIA: *Geog.* Río de la prov. de Cáceres en el p. j. de Granadilla. Pasa por Nuñomoral, recibe varios arroyos y gargantas del país de Las Jurdes; y desagua en el Alagón. Caserío del ayunt. de Nuñomoral, p. j. de Hervás, prov. de Cáceres; 116 habits.

– VEGAS DE DOMINGO REY: *Geog.* Alquería del ayunt. de Agallas, p. j. de Ciudad Rodrigo, prov. de Salamanca; 158 habits.

– VEGAS DE FALMA: *Geog.* Barrio del ayuntamiento de San Antonio de las Vueltas, p. j. de San Juan de los Remedios, prov. de Santa Clara, Cuba, sit. á 3 kms. de San Antonio, en el f. c. de Caibarién.

– VEGAS DEL CONDADO: *Geog.* V. con ayuntamiento, al que están agregados los lugares de Castrillo de Porma, Cerezales del Condado, Santa María del Monte del Condado, San Vicente del Condado y Villanueva del Condado; las aldeas de Castro del Condado ó Castroesquilón, Represa del Condado y Villamayor del Condado, y el barrio de Moral, p. j., prov. y dióc. de León; 2 950 habits. el ayunt. y 455 la v. Situada cerca de Devesa, en terreno fertilizado por los ríos Turneño y Cnza. Cereales, vino, legumbres y hortalizas; cría de ganados. ‖ Antigua jurisdicción de la prov. y part. de León, compuesta de los pueblos de San Vicente, Vegas, Villafruela, Villanueva y Villarratel.

– VEGAS DE LOS MOCANES (LAS): *Geog.* Caserío del ayunt. de Valsequillo, p. j. de Las Palmas, prov. de Canarias; 66 habits.

– VEGAS DE MATUTE: *Geog.* V. con ayuntamiento, p. j., prov. y dióc. de Segovia; 576 habitantes. Sit. en las faldas de la sierra de Guadarrama, cerca de Espinar y Zarzuela del Monte. Terreno montuoso, por el que cruza el río Moros, cereales, garbanzos y algarrobas.

– VEGAS DE OSEO Ó DO SEO: *Geog.* Riachuelo de la prov. de León, en el p. j. de Villafranca de Bierzo. Es un afl. del Valcarce.

– VEGAS DO SEO: *Geog.* Lugar del ayunt. de Barjas, p. j. de Villafranca del Bierzo, prov. de León; 133 habits.

– VEGAS (FREY DAMIÁN DE): *Biog.* Poeta español. Vivía en la segunda mitad del siglo XVI. Poseyó el título de Doctor y el hábito de San Juan en el convento de Santa María del Monte. Ya en 1590 era eclesiástico, y declaraba haber residido constantemente en Toledo, á cuya ciudad miraba con especial predilección. Por mandato de sus superiores imprimió una excelente colección lírico-dramática, fruto de su ingenio, con el título de *Libro de poesía cristiana, moral y divina, en que muy de principal intento se trata de la inmaculada Concepción de Nuestra Señora* (Toledo, 1590, en 8.º). De esta obra hay fragmentos en el *Ensayo de una biblioteca española de libros raros y curiosos* (Madrid, 1889, t. IV, col. 978 á 980). «El libro de *poesía christiana, moral y divina*, ha dicho Barrera, contiene redondillas, quintillas, décimas, sonetos, tercetos y algunas canciones; la comedia *Jacobina* un diálogo y un coloquio. Su versificación es fácil, aunque en general poco vigorosa; la dicción pura y castiza; el fondo de las composiciones todas, de lo más acendrado en moral y doctrina religiosa.» Las tres piezas dramáticas de la obra son: *Comedia llamada Jacobina ó bendición de Isaac*; *Coloquio entre una doncella honesta y un mancebo lascivo, amante*; *Coloquio entre un alma y sus tres potencias*. Con justicia las producciones del libro de *Poesía cristiana* merecieron en su mayor parte, inclusas las tres piezas dramáticas, ser incluídas en el *Romancero y Cancionero sagrados*, tomo XXXV de la *Biblioteca de autores españoles* de Rivadeneira. Algunas otras noticias de la vida de Frey Damián dio Barrera en su *Catálogo*. El nombre del Dr. Frey Damián de Vegas figura en el *Catálogo de autoridades de la lengua* publicado por la Academia Española.

VEGECIO (FLAVIO RENATO): *Biog.* Escritor militar latino. Vivía en el reinado de Valentiniano II, hacia los últimos años del siglo IV de nuestra era. Pertenecía, á lo que se cree, á una familia distinguida, y habitaba en Constantinopla. Su obra titulada *De re militari libri V* es un extracto de lo que hay de más interesante sobre la disciplina militar de los romanos en los escritos anteriores; trata en ella de las levas, de la instrucción de los soldados, de la orden de la legión, de sus jefes, de las armas, de las grandes operaciones de la guerra, del ataque y defensa de las plazas, de la marina, etc.

VEGEN ó VEGÖ: *Geog.* Isla del Océano Atlántico, dist. de Nordland, prov. de Tromsö, Noruega, sit. á 16 kms. de la costa y al O. de la desembocadura del Velfjord; 114 kms.² y 1 900 habitantes. Es tierra montuosa y elevada, y tiene como única localidad la aldea de Gladstad, situada en la costa septentrional.

VEGETABILIDAD: f. Calidad de vegetable.

VEGETABLE (del lat. *vegetabilis*): adj. VEGETAL. U. t. c. s. m.

No son las monarquías diferentes de los vivientes ó VEGETABLES.
SAAVEDRA FAJARDO.

... resuelto escientíficamente cualquier cuerpo humano, bruto, VEGETABLE, ó animal.
FR. HORTENSIO PARAVICINO.

VEGETACIÓN (del lat. *vegetatĭo):* f. Acción, ó efecto, de vegetar.

... aun cuando no se las cultive (las variedades vegetales) ó se las abandone á la VEGETACIÓN espontánea, retornan muy lentamente á su primitivo tipo natural.
MONLAU.

Mas tarde contribuyen éstas (las hojas) al movimiento, puesto que en una planta deshojada se paraliza la VEGETACIÓN.
OLIVÁN.

VEGETAL: adj. Que vegeta.

... que es el vínculo de la parte superior animal y de la inferior VEGETAL y natural.
FR. JOSÉ DE SIGÜENZA.

– VEGETAL: Perteneciente ó relativo á las plantas.

Como muestra, y siguiendo el orden alfabético, enumeraremos algunas de esas substancias VEGETALES.
MONLAU.

– VEGETAL: m. PLANTA; cuerpo vegetable.

Solo de VEGETALES me alimento: etc.
SAMANIEGO.

Entre los VEGETALES se cuentan ciertas especies con variedades notables por su forma, su color, etc.
MONLAU.

La Agricultura tiene por objeto la producción de plantas ó VEGETALES útiles: etc.
OLIVÁN.

VEGETANTE: p. a. de VEGETAR. Que vegeta.

VEGETAR (del lat. *vegetāre):* n. Germinar, nutrirse, crecer y aumentar las plantas. U. t. c. r.

... los filósofos no menos atribuyen vida á las plantas que á los animales, porque tienen alma, con que SE VEGETAN y crían.
FERNANDO DE HERRERA.

– VEGETAR: fig. Vivir maquinalmente, con vida meramente orgánica como la de las plantas.

... por ahora creo que (el Colegial) no hace sino VEGETAR débilmente.
JOVELLANOS.

– VEGETAR: fig. Disfrutar voluntariamente vida tranquila, exenta de trabajo y de cuidados.

VEGETATIVO, VA: adj. Que vegeta ó tiene vigor para vegetar.

Aquella solamente (la naturaleza) es cierta, fija y sólida, que usa en el gobierno de las VEGETATIVAS y vivientes y principalmente la que por medio de la razón dicta á cada uno de los hombres en su oficio, etc.
SAAVEDRA FAJARDO.

... en sentencia del mismo Aristóteles, que atribuye la generación al ánima VEGETATIVA y sensitiva, y no á la racional.
P. ALONSO DE SANDOVAL.

– VEGETATIVO: *Fisiol.* Que concurre á las funciones de nutrición y reproducción.

... proviene este Dios (Baco) del naturalismo: es la fuerza VEGETATIVA de las plantas.
VALERA.

VEGLIA: *Geog.* Isla de la costa de Istria, Austria-Hungría, sit. en el Golfo de Quarnero, Mar Adriático, entre la isla Cherso al O., de la cual está separada por el Canal de Mezzo, y la tierra firme al E., de la que la separa el Canal della Morlacca; 410 kms.^{2} y 20000 habits. Canteras de mármol. Trigo, vino, olivos y frutas. En la Edad Media constituyó una especie de República independiente. Combatida por los piratas del Adriático, se anexionó á Venecia en 1260.

VEGÖ: *Geog.* V. VEGEN.

VEGRE: *Geog.* Río del dep. del Sarthe, Francia. N. en la vertiente meridional de los Coevrones ó Alpes Mancelles, al O.S.O. de Sillé-le-Guillaume; corre al S.S.O.; pasa á 3500 m. de Sillé-le-Guillaume; baña las praderas de Tennie; pasa junto á la colina sobre la cual está la c. de Brulón, y á los 86 kms. de curso vierte en la orilla dra. del Sarthe, aguas arriba de Sablé.

VEGUELLINA: *Geog.* Lugar del ayunt. de Paradaseca, p. j. de Villafranca del Bierzo, provincia de León; 57 habits. Tiene estación en el f. c. de Palencia á la Coruña, intermedia entre las de Villadangos y Astorga. ‖ Lugar de la parroquia de San Pedro de Cabezón, ayunt. de Lena, p. j. de íd., prov. de Oviedo; 341 habits.

– VEGUELLINA DE CEPEDA (LA): *Geog.* Lugar del ayunt. de Quintana del Castillo, partido judicial de Astorga, prov. de León; 138 habits.

– VEGUELLINA DE FONDO: *Geog.* Lugar del ayunt. de San Cristóbal de la Polantera, partido judicial de La Bañeza, prov. de León; 267 habits.

– VEGUELLINA DE ORBIGO: *Geog.* Lugar del ayunt. de Villarejo de Orbigo, p. j. de Astorga, prov. de León; 524 habits.

VEGUER (del lat. *vicarĭus,* lugarteniente): m. Magistrado que en Aragón, Cataluña y Mallorca ejercía, con poca diferencia, la misma jurisdicción que el corregidor en Castilla.

.... la posesión se mandó dar por el VEGUER de Mallorca Bernardo Mirón, etc.
JOVELLANOS.

VEGUERÍA: f. Territorio ó distrito á que se extiende la jurisdicción de veguer.

VEGUERÍO: m. VEGUERÍA.

VEGUERO, RA: adj. Perteneciente ó relativo á la vega.

– VEGUERO: m. Labrador que trabaja en el cultivo de una vega.

– VEGUERO: Cigarro puro hecho rústicamente de una sola hoja de tabaco enrollada, que le sirve de capa y de tripa.

VEGUETA (LA): *Geog.* Caserío del ayunt. de Tinajo, p. j. de Arrecife, prov. de Canarias; 160 habits.

VEGUILLA: *Geog.* Lugar cab. del ayunt. de Valle de Soba, p. j. de Ramales, prov. de Santander; 102 habits.

– VEGUILLA (LA): *Geog.* Lugar del ayunt. de Reocín, p. j. de Torrelavega, prov. de Santander; 102 habits.

VEGUILLAS: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de Atienza, prov. de Guadalajara, dióc. de Toledo; 187 habits. Sit. cerca de Cogolludo. Terreno en parte pedregoso; cereales, legumbres y hortalizas. ‖ Lugar con ayunt., p. j. de Albarracín, prov. y dióc. de Teruel; 216 habits. Sit. en la parte meridional de la prov., cerca de Alobras y de las prov. de Cuenca y de Valencia. Terreno montuoso; cereales, patatas y legumbres.

– VEGUILLAS (LAS): *Geog.* Lugar con ayuntamiento, al que se hallan agregados tres caseríos, p. j., prov. y dióc. de Salamanca; 504 habitantes. Sit. cerca de Navagallega y Castroverde. Terreno montuoso; cereales, patatas y legumbres.

VEGUINA: *Geog.* Lugar de la parroquia de Santa María de Monte, ayunt. de Tapia, partido judicial de Castropol, prov. de Oviedo; 113 habits.

VEHEMENCIA (del lat. *vehementĭa):* f. Impetu ó violencia en el movimiento de una cosa, ó demasiada actividad y fuerza en su obrar.

... el algalia... en VEHEMENCIA y gracia de olor no debe nada al almizcle.
ANDRÉS DE LAGUNA.

... de que colegían los que le curaban la VEHEMENCIA del dolor.
MAESTRO JUAN DE AVILA.

– VEHEMENCIA: Actividad, impetuosidad vigorosa y eficaz en los afectos ó movimientos del ánimo y en la manera de expresarlos ó darlos á entender, ya sea en la vida real, ya en la esfera del arte.

Una de las ocasiones en que aquellos dos reverendísimos trataron esta materia con mayor VEHEMENCIA y con mayor compasión en presencia de nuestro beneficiado, les dijo éste: etc.
ISLA.

... Las figuras... dan VEHEMENCIA, nobleza y gracia á la oración, etc.
JOVELLANOS.

... mi VEHEMENCIA es digna de vituperio.
VALERA.

VEHEMENTE (del lat. *vehĕmens, vehementis):* adj. Que mueve ó se mueve con ímpetu y violencia, ú obra con demasiada fuerza y eficacia.

... Aunque consueles
Un susto, no podrás otro
Más penoso, y más VEHEMENTE.
CALDERÓN.

Aquellos caracteres del lenguaje en sus principios, como sonido descriptivo, tonos y gestos VEHEMENTES... han ido dando lugar á sonidos vagos, etc.
JOVELLANOS.

– VEHEMENTE: Dícese de lo que en la vida real ó en la esfera del arte se siente ó se expresa con vehemencia. Aplícase también á las personas.

... en los grandes ingenios suele ser VEHEMENTE (el apetito glorioso de saber), etc.
SAAVEDRA FAJARDO.

... otros, en fin (de los nuevos diputados), prometían las mejores esperanzas, ó por sus antecedentes conocidos, ó por su decisión intrépida, su elocuencia VEHEMENTE y popular, y sus talentos grandes y precoces.
QUINTANA.

VEHEMENTEMENTE: adv. m. Con vehemencia, de manera vehemente.

... no sólo porque la concupiscencia disminuye tan VEHEMENTEMENTE la libertad como el potro, sino porque ningún pecado es tan grave como la apostasía de la fe.
FR. PEDRO MANERO.

VEHÍCULO (del lat. *vehicŭlum;* de *vehĕre,* conducir, transportar): m. Carruaje ó cualquier otro artificio en que se puede transportar personas ó cosas de un lugar á otro.

– VEHÍCULO: fig. Lo que sirve para conducir ó transmitir fácilmente una cosa, como el sonido y la electricidad.

.., las medicinas matarían si se tomase de ellas lo peor: ninguna importante hay sin veneno, que se mezcla por VEHÍCULO, para que lo saludable llegue más presto al corazón.
LUIS DE ULLOA.

– VEHÍCULO: *Ing.* y *Locom.* La forma y disposición de los vehículos tiene íntima relación, en primer lugar, con su objeto, y en segundo con la clase de vía ó camino en que deben circular, influyendo también notablemente en ellos el motor que ha de aplicarse; tales son los factores del transporte en vehículo de las personas y cosas. Con relación á su objeto hay vehículos destinados al transporte de mercancías, y tan variados cuantas son las condiciones especiales propias de cada grupo de objetos transportados; de ordinario son carruajes pesados, consecuencia de la gran carga que han de soportar; otros, en que se conducen la correspondencia y los viajeros, necesitan reunir ciertas condiciones de comodidad, rapidez y fácil transporte; otros, destinados al recreo, verdaderos vehículos de lujo para paseo, cuya condición esencial es ser muy ligeros, elegantes y con la comodidad que exige un viaje de placer; por último, los que se emplean en los grandes trabajos de las obras públicas, destinados á conducir materiales ó productos extraídos de las obras que se ejecutan, son en general toscos y fuertes, teniendo muchas veces ciertas condiciones que permitan hacer la descarga en breve tiempo. Si se atiende al motor se comprende desde luego que éste ha de influir en la capacidad del vehículo, pues cuanta más fuerza haya disponible mayor debe ser el vehículo, si no se quiere derrochar en pura pérdida esta fuerza; y viceversa, si se han de utilizar los motores de escasa fuerza, es necesario construir vehículos de poco peso, para que la carga transportada sea la mayor posible, puesto que siempre ha de ser pequeña, y si esto no se hace se corre el riesgo de que el coste del vehículo y el de la tracción no se encuentren compensados por los beneficios que produce el transporte. Finalmente, con relación á la vía que debe recorrerse, debe tenerse muy presente el ancho, sus pendientes y curvas, es decir, su planta, su perfil longitudinal y los transversales, y además la resistencia que el rozamiento ha de producir, es decir, la superficie del camino más ó menos igual y el material que la forma, si son tierras, si es un firme duro y elástico, ó si es una vía de hierro.

No es posible hacer aquí un estudio detallado

de toda clase de vehículos, estudio que ocuparía más de un volumen, propio además de un tratado especial por una parte, y por otra mucho de lo que se dijese no sería otra cosa que la ampliación de lo que se ha dicho en artículos especiales de esta misma obra; pero sí es forzoso entrar en algunas consideraciones generales sobre asunto tan importante, consideraciones que se enlazan, para dar una idea de las condiciones de los vehículos, las que auxiliadas por las citas más importantes completarán debidamente el presente artículo.

La diferencia más esencial de la naturaleza de los vehículos nace de la diferencia de la naturaleza del camino, según sea éste un camino ordinario ó una vía de hierro, por cuanto cambian forzosamente la forma y disposiciones de las ruedas para que pueda marchar el vehículo, y porque con la vía de hierro, no sólo se disminuye la resistencia al rozamiento, sino que se emplean motores de gran potencia, lo que contribuye con la primera causa á modificar notablemente la forma de los vehículos; por esta razón se hacen dos grandes divisiones de aquéllos, según que se destinan á vías de hierro ó á caminos ordinarios más ó menos perfeccionados.

Vehículos para caminos ordinarios. – Los más pesados, como carros y carretas, tienen un solo eje enlazando un par de ruedas; pero hay otros, como las galeras y camiones, tan pesados ó más que los anteriores, que constan de dos ejes, y por tanto de cuatro ruedas; los vehículos destinados al transporte de viajeros ó á paseos, en general, tienen cuatro ruedas, para darles mayor estabilidad y producir un movimiento más cómodo y que no se halle sujeto á las oscilaciones producidas por la marcha de la caballería que los conduce, excepto en carruajes excesivamente ligeros, como tílburis, tartanas, volantas (V. Volanta), etc. El eje ó ejes sostienen la caja del vehículo, cuya forma es tan variable como el capricho del constructor, la volubilidad de la moda ó las exigencias del transporte, siendo su construcción más ó menos esmerada y más ó menos fuerte, conforme al servicio que ha de prestar; la caja tan pronto se apoya directamente sobre el eje, según de ordinario se hace en los carruajes de carga, como sobre muelles ó ballestas, ó se halla suspendida de correas unidas á unos pescantes fijos á una escalera, que es la que descansa sobre los ejes (V. Suspensión); el eje único en los carruajes de dos ruedas, ó el más próximo á las caballerías que han de ejercer el esfuerzo de de tracción en los de cuatro, va unido normalmente á la pieza ó piezas que se emplean para conseguir el perfecto enganche de los motores. En los carruajes de cuatro ruedas, cada par de éstas con su eje constituyen un *juego* del carruaje, llamándose *juego delantero* al que sufre la acción directa del tiro, y *juego trasero* al posterior; la unión ó enganche se puede hacer por una vara llamada *lanza*, colocada en posición normal al juego delantero, que después de pasar por una pieza paralela al eje, en la que se enlazan los tiros, se une á aquél en su punto medio por una clavija; en otras ocasiones las varas son dos, paralelas, normales al eje y á distancias iguales de su punto medio, llamándose *limonera* al conjunto de las dos varas. Los carruajes de cuatro ruedas tienen, en el centro del eje del juego delantero, un gran pivote vertical, afirmado en una armadura ó platillo formado por barras curvas de hierro que forma parte del eje, y á esta parte se la conoce con el nombre de *clavija maestra*; el juego trasero lleva la caja del carruaje, caja que termina inferiormente en un punto simétrico con relación al peso del juego trasero, y una pieza bastante fuerte que lleva un cojinete terminado en gota de sebo, en el que se hace penetrar el pivote de la clavija maestra; completan el carruaje los frenos, cuyo objeto es (V. Freno) dificultar el movimiento de las ruedas, convirtiendo el rozamiento de rodadura de las ruedas en otro de deslizamiento, lo que es de absoluta necesidad en las bajadas de las grandes pendientes, para evitar que el carruaje cargue sobre los motores y produzca su caída, ó que, espantadas las caballerías, se desboquen.

Las ruedas son casi siempre circulares, y constan del cubo ó núcleo central en que se introduce el eje, de los rayos que, partiendo del cubo como vértice, forman las generatrices de un cono muy abierto, para aumentar la capacidad de la caja del vehículo, y se unen al contorno de la rueda, que según esto no es plana, sino cónica de revolución, llamándose *gálibo* al ángulo de inclinación de los rayos sobre la vertical; por último, del contorno de la rueda, que se compone de los *camones*, trozos de madera curvos en los que penetran los rayos, y que se unen entre sí para formar una circunferencia, y que muchas veces se llaman *pinas*, por más que este nombre corresponde á las piezas de madera enteriza curvada que se suelen poner exteriormente á los camones, cuya forma se obtiene por rotura de fibras; y de la *llanta*, ó banda de hierro soldada sobre sí misma, formando arco, que se hace entrar en caliente en la rueda para que sujete las demás partes, sin perjuicio de ajustar, en taladros hechos al efecto, clavos que hagan invariable su posición, para que al secarse la madera en el verano, y aumentar el diámetro de la llanta por la dilatación, la rueda no se desarme, pudiendo ir los clavos embutidos en el avellanado especial que al efecto se hace en la llanta, y entonces las ruedas reciben el nombre de *ruedas de clavos de cabeza perdida*, ó los clavos, por el contrario, llevan las cabezas sobresaliendo de la llanta, y se llaman entonces aquéllas *ruedas de clavos de resalto* (V. Rueda); esta última disposición es muy molesta para la marcha y destroza rápidamente los firmes, pero en cambio para terrenos montañosos, donde no hay camino afirmado, son preferibles, por la adherencia que adquieren con el camino.

El objeto de dar gálibo á las ruedas es, principalmente, según hemos dicho, aumentar la capacidad de la caja sin aumentar la longitud del eje ó *batalla*, que es la distancia que separa los cubos de las dos ruedas montadas en aquél; mas con esto se consiguen otros dos objetos: hacer más flexibles las ruedas y por tanto más blando el movimiento, y resguardar de choques el extremo del eje ó *pezonera*, que debe sobresalir del cubo poco más que su sección recta. El radio de las ruedas de los vehículos pesados varía entre 25 centímetros y un metro; en los coches de cuatro ruedas las del juego delantero son bastante más pequeñas que las del trasero, de modo que quepan bajo la caja del carruaje, para que ésta no impida el movimiento de dicho juego alrededor de la clavija maestra y poder tomar las vueltas, hasta las de menor radio, y que el vehículo cambie fácilmente de dirección; no hay para qué decir que la velocidad angular de las ruedas del juego delantero es siempre mayor que la de las otras, toda vez que han de recorrer la misma longitud en igual tiempo y tienen menor radio; por otra razón diferente, las ruedas, á la parte exterior en una curva, tienen mayores velocidades absoluta y angular que las correspondientes del lado opuesto, pues tienen que recorrer éstas menor longitud que aquéllas, de modo que, en resumen, cada rueda de un vehículo tiene una velocidad angular diferente, lo que obliga á tener las ruedas locas sobre el eje, que está fijo y no gira, en lo que se diferencian esencialmente los vehículos de los caminos ordinarios de los de los ferrocarriles; también los rozamientos se disminuyen con esta disposición; sin embargo, en las carretas destinadas á marchar por las montañas, en las que conviene aumentar la adherencia con el suelo, es decir, los rozamientos, las ruedas, no sólo van unidas al eje, que es el que gira entre dos argollones ó cojinetes colocados en los largueros que forman la escalera del carro, sino que son ligeramente elípticas y macizas, generalmente sin llantas de hierro, estando fijas solidariamente al eje, de modo que el mayor de una sea paralelo al menor de otra, con lo que el vehículo tiene un ligero cabeceo en la marcha; claro es que para que ésta pueda verificarse, la excentricidad de las elipses ha de ser muy pequeña. Las ruedas de los carruajes de velocidad varían entre 1,35 y 1,75 metro de diámetro. La anchura de las llantas ha sido por mucho tiempo objeto de grandes discusiones en todos los países, habiéndose en algunos dictado disposiciones que imponían un límite mínimo á este ancho, y en España, donde tales leyes no llegaron á dictarse, se castigaba con un recargo en el pago del impuesto de portazgos á las ruedas de llanta estrecha; hoy hay completa libertad en el asunto, porque está demostrado que, á no tener anchos excesivos, la llanta se redondea con el tiempo, de modo que el contacto de la rueda con la vía se verifica por una pequeña superficie; á mayor ancho de la llanta aumenta mucho el rozamiento, y el carruaje se hace más pesado en sus movimientos, y de aquí la tendencia á disminuir las dimensiones transversales de aquéllas, que son más estrechas á medida que los vehículos han de marchar á mayores velocidades; sin embargo, una rueda muy estrecha, en vehículos cargados con grandes pesos, corta el camino, especialmente si se trata de una carretera con firme de piedra partida; la experiencia demuestra que en pasando la llanta de 14 á 16 centímetros, sólo una parte de ella toca con la vía.

Los ejes pueden ser de hierro ó de madera, siendo su principal condición la resistencia, toda vez que sobre ellos carga todo el peso transportado, y esto en la disposición más desfavorable para los ejes, que es la horizontal, y de aquí que sea el hierro el material más empleado, pues con menor sección se obtienen mayores resistencias, y de cualquier clase que el eje sea resistirá tanto más cuanta menor sea su longitud, y de aquí que para disminuirla se dé gálibo á las ruedas, por más que esto tiene el inconveniente de que suelen producirse sacudidas laterales, tanto más violentas cuanto más defectuoso sea el ajuste de los extremos del eje, llamados *pezones*, con las *pezoneras* ó *bujes* de los cubos de las ruedas, es decir, con los anillos de hierro que revisten los cubos interiormente; un eje se compone de tres partes distintas: una central, de sección cuadrada ó poligonal, y dos extremas iguales, que son los *pezones*, superficies de revolución tan pronto cónicas como cilíndricas, teniendo la primera disposición la ventaja de ofrecer mayor resistencia, porque su diámetro va aumentando á medida que se aproxima á la parte central del eje; pero en cambio tiene el inconveniente de aumentar las sacudidas laterales, lo que no sucede con los pezones cilíndricos que, á cambio de esto, tienen menor resistencia; la longitud de los ejes no pasa generalmente de 2 metros en los vehículos de carga, baja á 1,80 en las diligencias, y en ocasiones no llega á 1½ en los carruajes particulares de lujo; los pezones sobresalen poco de los extremos de los cubos, llegando rara vez este saliente á 6 centímetros; y para que no se salga la rueda, tan pronto van terminados en rosca, á la que se adapta una tuerca diferencial ó una tuerca ordinaria, ó van taladrados normalmente á su dirección para colocar una chabeta; el primer medio es el mejor, pero el más caro y difícil de arreglar si en un camino se produce una rotura, y lo ordinario es aceptar el último, bastante bueno también y preferible al segundo; cuando van tuercas, entre éstas y el cubo se colocan unas roldanas para evitar el desgaste de la cabeza de la tuerca y que ésta se desatornille, lo que podría ocasionar el vuelco del vehículo. La sección transversal de los ejes ya hemos dicho que es poligonal; lo ordinario es hacerlos rectangulares, de 4 á 16 centímetros de altura por 3 á 13 de ancho, según el peso que hayan de soportar: los extremos del eje no son horizontales de ordinario, si el eje es de hierro, sino que se inclinan hacia tierra para que la rueda se apoye, según una vertical, en el suelo, lo que permite aumentar la anchura de la caja ó disminuir la batalla (V. Rueda y Eje). Los frenos generalmente usados son la *galga*, la *plancha* y el *torno*, de los que no hablamos aquí por corresponder su estudio á otros artículos. V. Freno, Galga, etc.

Vehículos para ferrocarril. – El principal es el que sostiene la máquina, que recibe el nombre de *truk*, y que de una manera general puede decirse se halla compuesto de dos largueros de plancha de hierro en dirección paralela á la caldera, colocados de canto, y de dos traviesas de madera que unen sus extremidades, y á las que además están fijos los ganchos de tracción y cadenas de seguridad. Las traviesas están también provistas en sus extremos de topes formados por materias elásticas á fin de evitar los choques bruscos, tanto sobre el furgón como sobre el carruaje ó tren que la máquina pueda empujar.

El bastidor, y toda la máquina que sustenta, están sostenidos por un número variable de ruedas, desde cuatro hasta 10. Cada par de ruedas está montado sobre un eje de hierro forjado, pudiendo decirse que forman un solo cuerpo; exterior ó interiormente, según que el bastidor abrace las ruedas ó las deje fuera, tiene cada eje las partes llamadas *husillos*, perfectamente torneados y alisados, sobre los que se apoyan los cojinetes, de bronce ú otro metal, encerrados dentro de las cajas de grasa. Cada eje y husillo gira sobre un cojinete constantemente engrasado por el aceite ú otra substancia depositada al efecto en la parte superior de la caja de grasa, que sostiene el peso correspondiente de toda la máquina,

por medio de un resorte de acero fijo al larguero. Cada caja de grasa está además empotrada entre dos resistentes guías formadas por placas y fijas invariablemente al larguero, y por tanto al conjunto de la máquina, permitiendo únicamente el movimiento vertical correspondiente al juego de los resortes, que oscilan por el peso de la máquina y por los choques debidos á las desigualdades de la vía.

Cuando el eje sea motor, sus husillos actúan por el intermedio de las cajas de grasa sobre las placas de guía y producen el movimiento á la máquina, y si no son ejes motores, por las mismas placas es llevado el esfuerzo á los husillos, y obedeciendo al movimiento de traslación de la máquina se produce la rotación.

Se conocen con la denominación de *doble truk* aquellos que por la mucha longitud de la máquina y la precisión de establecer curvas de pequeños radios hace preciso la construcción de dos bastidores por separado, los cuales se unen por medio de un fuerte eje vertical, permitiendo una articulación central que se adapta á curvas de pequeño radio.

En este caso de articulación, se denominó *truk acoplado* aquel que produce la fuerza por el trabajo del cilindro, ó sea el verdaderamente motor.

También se conocen con el nombre de *truk* pequeñas plataformas compuestas de un tablero apoyado sobre el bastidor, y éste á su vez sobre cuatro ruedas, por medio de los husillos, cajas de grasa y resortes. Se emplea en la construcción y conservación de las vías férreas, para el transporte de las herramientas ó materiales que se han de necesitar.

Un ingeniero austriaco ha ideado un truk contra los choques, que marcha delante de los trenes á corta distancia de las máquinas, pero articulado y en comunicación telegráfica con ella; si ocurre un choque entre los truks de los trenes se rompen unos tubos de vidrio que lleva llenos de mercurio, por el que se cerraba el circuito eléctrico, y al romperse aquéllos se rompe también el circuito, funcionando entonces los frenos automáticamente, tanto en uno como en otro tren de los que se hallaban expuestos á chocar, deteniendo su marcha.

Aparte de estos vehículos especiales están los carruajes de viajeros, mercancías, etc., generalmente designados con el nombre de *vagones*, y de los que nos hemos ocupado en artículo especial (V. VAGÓN). La condición esencial de los vehículos que circulan por las vías férreas es que los ejes van unidos, según hemos dicho, á las ruedas, lo que hace que, en las curvas, la rueda exterior tenga un movimiento de deslizamiento en sentido contrario al de la rodadura, en tanto que la interior del mismo eje sufre también un deslizamiento en el mismo sentido que la rodadura, lo que produce el desgaste de la llanta y de los carriles, al propio tiempo que se gasta inútilmente parte del esfuerzo de tracción, para vencer estas resistencias.

Los grandes carruajes de lujo, como coches-camas, van montados sobre dos truks con clavijas maestras algo semejantes á las de los vehículos que transitan por los caminos ordinarios para el paso de las curvas, sin cuya precaución no sería posible cruzarlas, porque los rebordes de las ruedas se acodalarían contra el carril y habría un desgaste rápido de dichos rebordes, y, lo que sería peor, frecuentes descarrilamientos.

Mucho podríamos decir sobre vehículos; pero nos falta espacio, y para completar estas generalidades remitimos al lector á los artículos citados y á los siguientes: RADIO, SUSPENSIÓN, TRACCIÓN, VAGONETA, TÉNDER, LOCOMOTORA, VELOCÍPEDO, etc.

– VEHÍCULO MOTOR: *Maq.* Carruaje automóvil, destinado á circular por carreteras, sin tracción animal y con movimiento independiente. Son carruajes al menos de tres ruedas, de las que las dos posteriores son solidarias con el eje, al que pone en movimiento el motor de vapor colocado debajo de la caja del coche; el eje delantero va montado sobre una clavija maestra y sirve para dar dirección al carruaje, por medio de una especie de timón que sube hasta el pescante de aquél.

La primera idea de un vehículo motor se debe á Newton, que ya en 1680 construyó una especie de vehículo que, si poco práctico, abría una nueva vía al procedimiento de locomoción. La idea fué abandonada bien pronto y nadie se volvió á ocupar ostensiblemente del asunto, por más que fuera la primera chispa, que con el tiempo había de adquirir fuerza para dar lugar á la marcha sobre carriles y más tarde al descubrimiento de los vehículos motores; en 1770 Cugnot construyó otro modelo, también sin éxito alguno; Olivier Evâns, en 1786, dió á luz otro nuevo tipo, que tampoco pudo tener aceptación, y Trevithick y Viviân, en 1802, no fueron más afortunados que sus predecesores; el carruaje de Cugnot no marchaba á mayor velocidad de 4 kilómetros por hora y se dirigía difícilmente, y el de Trivithick y Viviân, en Inglaterra, transportaba, á 8 kilómetros por hora, una carga de 10 toneladas; en 1804 Olivier Evâns volvió sobre su primera idea y construyó una especie de locomotora en Filadelfia (América); en 1811 Blenkinsop construyó la primera locomotora para el servicio regular de la línea férrea de Middleton á Seeds, y desde entonces los ingenieros se lanzaron por este camino, que no hemos de seguir, pues no corresponde aquí hacer la historia de las locomotoras; olvidados los primeros intentos, sólo cuando los ferrocarriles tenían ya verdadero desarrollo se recogieron las ideas de antaño y se pensó en construir máquinas que circulasen por las carreteras, apareciendo en un carruaje debido á Marcone, que se utilizó prácticamente sobre carreteras con velocidad de 15 kilómetros por hora; en 1862, en Londres, se emplearon también del mismo modo, y con éxito, locomotoras del sistema Bray, y en 1864, en Nantes, Lotz hizo algunas experiencias que se repitieron más tarde en París, con resultados algún tanto satisfactorios: Larmarjat presentó en la Exposición de 1867 una locomotora para carreteras, y A. Bollee, en 1870, construyó una que marchaba á 30 kilómetros por hora, y en Madrid, por aquel entonces, aun cuando no podamos precisar la fecha, recordamos haber visto funcionar una, que después se ha utilizado durante muchos años en un establecimiento minero. Liancourt (Aisne), Albacet, y gran número de constructores que sería ocioso enumerar, han construído desde aquella época varios modelos, habiendo pasado hoy la locomoción automóvil al dominio público, siendo en los Estados Unidos de América y en Francia donde más partidarios tiene; el motor puede ser: la potencia del hombre, aplicada á las manos, como en los llamados *caballos mecánicos*, ó á los pies, como en los velocípedos de diversos sistemas, de que nos ocupamos en artículo especial (V. VELOCÍPEDO); la del petróleo, la del vapor y la electricidad; para realizar el perfeccionamiento de los vehículos motores se organizan constantemente concursos de velocidad y resistencia, particularmente en Francia. Vamos á describir ligeramente, no ya las locomotoras para carreteras, de que hemos hablado antes, porque no las creemos de este lugar, diferenciándose poco en su esencia de las locomotoras ordinarias, sino los otros carruajes que reciben más particularmente el nombre con que se encabeza el presente artículo.

Coches de petróleo. – El motor de esta clase de carruajes va colocado entre los dos ejes de las ruedas. Como el éxito que han alcanzado los vehículos mecánicos supera á cuanto se había podido imaginar, los inventores han tratado de establecer motores cada vez más ligeros y prácticos; entre ellos está el motor Daimler, construído por Panhard y Levasson, y se aplica á los vehículos motores de Panhard y Peugeot, que ganaron los primeros premios en las carreras de París-Ruán de julio de 1894 y París-Burdeos de julio de 1895, la primera de 126 kilómetros y la segunda de 1 200; la primera debía ofrecerse al coche que no ofreciera peligro, que fuese de fácil manejo y que resultase económico; el recorrido se hizo en cinco horas y cuarenta minutos con este carruaje, habiéndose presentado hasta 15 al concurso; en el segundo concurrieron 40 coches automóviles; y habiendo fijado el jurado un tiempo máximo de cien horas y el coche Peugeot, con cuatro asientos, recorrió la distancia en cincuenta y nueve horas cuarenta y ocho minutos. En el motor de este tipo hay dos cilindros colocados uno detrás de otro, no reunidos, sino ligeramente inclinados respecto de la vertical; los cilindros llevan una válvula central, por la que se introduce aire comprimido, destinado á impedir la entrada de los productos de la combustión de los gases después del escape; las válvulas de admisión y de escape van encerradas en una caja, dentro de la que hay un tubo incandescente para la inflamación de la mezcla explosiva; el regulador está colocado sobre el árbol ó eje motor, y su misión es, cuando la velocidad de la máquina excede de cierto límite, cerrar la válvula de evacuación, y por tanto los gases producto de la combustión, al no tener salida, se oponen á la introducción de una nueva carga de gases, dando el eje una vuelta sin explosión de fuerza motriz; los volantes que regularizan la velocidad van encerrados con el mecanismo en una caja en comunicación con el aire exterior, por medio de una válvula automática que se abre de afuera á adentro, para conservar siempre cierta cantidad de aire comprimido, necesario para la alimentación, á cuyo efecto obra, por el juego de los émbolos, como bomba aspirante: la esencia de petróleo ó gasolina, que es la que se emplea para accionar el carruaje, va colocada en un recipiente llamado *carburador*, porque en él se carbura á su paso el aire; el carburador es cilíndrico y basta para un recorrido de 80 kms., pudiendo llevar un depósito suplementario de 30 litros de gasolina, con lo que el recorrido puede elevarse á 300 kilómetros; el recalentamiento que sufren las paredes á consecuencia de las repetidas inflamaciones del gas se modifica por medio de la circulación de una corriente de agua, que le enfría al pasar por el espacio anular de dos tubos concéntricos que van de uno á otro extremo del vehículo, enfriándose rápidamente el agua por el contacto continuo del aire frío con los tubos.

Otro motor de gran velocidad, empleado por Dión y Boutom en sus triciclos automóviles, se pone en marcha encendiendo los mecheros, que producen la incandescencia de una esponja de platino, por medio de una disposición eléctrica ideada por el capitán de Place; el enfriamiento le producen unas aletas que rodean el cilindro, efectuándose la transmisión por medio de engranajes; en dos minutos puede funcionar el carruaje; la velocidad puede variar desde 6 á 18 kilómetros por hora. El peso del carruaje, con dos asientos y provisión de petróleo, es de 700 kilogramos, y de 800 los de cuatro asientos: el consumo medio de petróleo, de 700 á 705 de densidad, es de un litro por cada 10 kilómetros, y por tanto el gasto viene á ser de 10 céntimos por kilómetro.

Por el mismo estilo son los motores de esencia de los coches Lepape y Gautier, de los triciclos y cuadriciclos *Gladiator* de la *Compañía de los coches sin caballos* y de la *voiturette-tandem* de León Bollée, que alcanza grandes velocidades por un coste muy reducido.

La teoría de estos motores es la misma que la de los de gas: producir un vacío en el cilindro por la explosión de la mezcla de aire y gasolina, ó sea el aire carburado, y todo motor de esta clase comprende, como principales órganos, un depósito de petróleo, un carburador en el que aquél se transforma en vapores, un aparato para la admisión del aire y su mezcla con los vapores del hidrocarburo, una bomba para comprimir la mezcla detonante, uno ó dos cilindros, una caja de distribución, un inflamador, un regulador y un aparato para ponerle en marcha.

Coches de vapor. – Estos van movidos por el vapor, que se produce en una caldera ó generador colocado en la parte posterior del carruaje, entre dos depósitos de carbón que alimentan automáticamente el hogar, que es del sistema de Serpollet; el motor y el depósito de agua se colocan debajo de los asientos, y la chimenea de la caldera va invertida, es decir, debajo del carruaje y mirando al suelo, para que no afee al vehículo y no asuste á las caballerías; tres palancas colocadas en el pescante al alcance del conductor sirven para ponerle en marcha ó parar, cambiar la velocidad y dar dirección al juego delantero: no creemos necesario entrar en más detalles sobre este asunto, después de cuanto se ha hablado de una manera general en las máquinas de vapor (véase).

Coches eléctricos. – En éstos el fluido motor va contenido en acumuladores muy semejantes á los de los tranvías eléctricos (V. TRANVÍA ELÉCTRICO), por lo que, debiendo no ser el carruaje muy pesado, y teniendo siempre los acumuladores un gran peso, se comprende que sólo puede utilizarse esta clase de carruajes en cortos recorridos; los acumuladores deben cargarse con regularidad, tomando la energía de un manantial de suficiente intensidad; de este sistema es el vehículo motor Jeantaud, que puede recorrer una

distancia de 30 kms. en hora y media, marchando sobre carretera bien conservada. D. Ramón Gabarró y Julién, electricista español, ha ensayado en el Instituto Imperial de Londres un vehículo motor eléctrico de su invención, puesto en movimiento por una pila primaria.

Por último, es objeto de estudio en España, por D. José J. Ribera, la formación de trenes automóviles, habiendo presentado un modelo para transporte de viajeros y mercancías por carretera, teniendo solicitada, y no sabemos si conseguida, una concesión para el establecimiento de servicios regulares de transportes por este medio en varias provincias de nuestro territorio.

VEHINAT DE AÑELLS: *Geog.* Caserío del ayuntamiento de Corsá, p. j. de La Bisbal, prov. de Gerona; 62 habits.

– VEHINAT DE AROLS: *Geog.* Caserío del ayuntamiento de Llambillas, p. j. de Gerona, prov. de Gerona; 157 habits.

– VEHINAT DE BAIX: *Geog.* Caserío del ayuntamiento de Vallfogona, p. j. de Puigcerdá, provincia de Gerona; 76 habits. ‖ Caserío del ayuntamiento de Vilopriu, p. j. de Santa Coloma de Farnés, prov. de Gerona; 60 habits. ‖ Caserío del ayunt. de Caldas de Malavella, p. j. de Santa Coloma de Farnés, prov. de Gerona; 457 habitantes. ‖ Caserío del ayunt. de Aiguaviva, p. j. de Gerona, prov. de Gerona; 59 habits.

– VEHINAT DE BAÑERAS: *Geog.* Caserío del ayunt. de San Sadurní, p. j. de La Bisbal, provincia de Gerona; 141 habits.

– VEHINAT DE BARNEDA: *Geog.* Caserío del ayunt. de Cassá de la Selva, p. j. y prov. de Gerona; 148 habits.

– VEHINAT DE BARROT: *Geog.* Caserío del ayunt. de Riudarenas, p. j. de Santa Coloma de Farnés, prov. de Gerona; 108 habits.

– VEHINAT DE BORIAS: *Geog.* Caserío del ayunt. de Vilopriu, p. j. de Santa Coloma de Farnés, prov. de Gerona; 54 habits.

– VEHINAT DE BRUGAROLAS: *Geog.* Caserío del ayunt. de Mieras, p. j. de Olot, prov. de Gerona; 230 habits.

– VEHINAT DE BRUGUERA: *Geog.* Caserío del ayunt. de Llagostera, p. j. de Gerona, prov. de Gerona; 372 habits.

– VEHINAT DE BRUGUÉS: *Geog.* Caserío del ayunt. de Maya, p. j. de Olot, prov. de Gerona; 67 habits.

– VEHINAT DE BUFAGAÑAS: *Geog.* Caserío del ayunt. de Santa Cristina de Aro, p. j. de La Bisbal, prov. de Gerona; 62 habits.

– VEHINAT DE CALDERÓ: *Geog.* Caserío del ayunt. de Riudellots de la Selva, p. j. de Santa Coloma de Farnés, prov. de Gerona; 180 habits.

– VEHINAT DE CAMBREROL: *Geog.* Caserío del ayunt. de Massanas, p. j. de Santa Coloma de Farnés, prov. de Gerona; 117 habits.

– VEHINAT DE CANTALLOPS: *Geog.* Caserío del ayunt. de Llagostera, p. j. de Gerona, provincia de Gerona; 96 habits.

– VEHINAT DE CAÑELLAS: *Geog.* Caserío del ayunt. de Montagut, p. j. de Olot, prov. de Gerona; 70 habits.

– VEHINAT DE CARBONELL: *Geog.* Caserío del ayunt. de Viloví, p. j. de Santa Coloma de Farnés, prov. de Gerona; 70 habits.

– VEHINAT DE CARRERAS: *Geog.* Caserío del ayunt. de Monells, p. j. de La Bisbal, prov. de Gerona; 122 habits.

– VEHINAT DE CASA ROS: *Geog.* Caserío del ayunt. de Riudellots de la Selva, p. j. de Santa Coloma de Farnés, prov. de Gerona; 103 habits.

– VEHINAT DE COLOMER: *Geog.* Caserío del ayunt. de Amer, p. j. y prov. de Gerona; 55 habitantes.

– VEHINAT DE COLLFORMICH: *Geog.* Caserío del ayunt. de Massanás, p. j. de Santa Coloma de Farnés, prov. de Gerona; 92 habits.

– VEHINAT DE CREU DE SERRA: *Geog.* Caserío del ayunt. de Llagostera, p. j. de Gerona, prov. de Gerona; 91 habits.

– VEHINAT DE DALT: *Geog.* Caserío cabecera del ayunt. de La Bola, p. j. de Vich, prov. de Barcelona; 30 habits. ‖ Caserío del ayuntamiento de Campdevánol, p. j. de Puigcerdá, provincia de Gerona; 59 habits. ‖ Caserío del ayuntamiento de Caldas de Malavella, p. j. de Santa Coloma de Farnés, prov. de Gerona; 186 habitantes. ‖ Caserío del ayunt. de San Privat de Bas, p. j. de Olot, prov. de Gerona; 130 habitantes. ‖ Caserío del ayunt. de Viloví, p. j. de Santa Coloma de Farnés, prov. de Gerona; 68 habits.

– VEHINAT DE ESCLET: *Geog.* Caserío del ayunt. de Cassá de la Selva, p. j. y prov. de Gerona; 165 habits.

– VEHINAT DE ESTRABAU: *Geog.* Caserío del ayunt. de San Sadurní, p. j. de La Bisbal, provincia de Gerona; 53 habits.

– VEHINAT DE FARRERAS: *Geog.* Caserío del ayunt. de Flassá, p. j. y prov. de Gerona; 82 habits.

– VEHINAT DE FERRER: *Geog.* Caserío del ayunt. de Arbucias, p. j. de Santa Coloma de Farnés, prov. de Gerona; 181 habits.

– VEHINAT DE FOLLOSA: *Geog.* Caserío del ayunt. de Ogassa, p. j. de Puigcerdá, prov. de Gerona; 53 habits.

– VEHINAT DE FONOLLERAS Ó DE POCAFARINA: *Geog.* Caserío del ayunt. de Llagostera, partido judicial de Gerona, prov. de íd.; 145 habitantes.

– VEHINAT DE FRANSA: *Geog.* Caserío del ayunt. de Arbucias, p. j. de Santa Coloma de Farnés, prov. de Gerona; 115 habits.

– VEHINAT DE FUNDÁ: *Geog.* Caserío del ayunt. de Amer, p. j. y prov. de Gerona; 88 habitantes.

– VEHINAT DE GANIX: *Geog.* Caserío del ayunt. de Llagostera, p. j. y prov. de Gerona; 80 habits.

– VEHINAT DE GAYÁ: *Geog.* Caserío del ayuntamiente de Llagostera, p. j. y prov. de Gerona; 150 habits.

– VEHINAT DE GRAVALOSA: *Geog.* Caserío del ayunt. de Caldas de Malavella, p. j. de Santa Coloma de Farnés, prov. de Gerona; 52 habits.

– VEHINAT DE GÜELL: *Geog.* Caserío del ayunt. de Aiguaviva, p. j. de Gerona, prov. de íd.; 124 habits.

– VEHINAT DE GUÉMOL: *Geog.* Caserío del ayunt. de Bañolas, p. j. de Gerona, prov. de íd.; 75 habits.

– VEHINAT DE JUNQUERAS: *Geog.* Caserío del ayunt. de Mayá, p. j. de Olot, prov. de Gerona; 50 habits.

– VEHINAT DE LA FLECA: *Geog.* Caserío del ayunt. de Bordils, p. j. de Gerona, prov. de íd.; 77 habits.

– VEHINAT DE LA JUNQUERA: *Geog.* Caserío del ayunt. de Amer, p. j. y prov. de Gerona; 96 habits.

– VEHINAT DE LA SAGRERA: *Geog.* Caserío del ayunt. de Lloret de Mar, p. j. de Santa Coloma de Farnés, prov. de Gerona; 175 habits.

– VEHINAT DE LASALA: *Geog.* Caserío del ayunt. de Lladó, p. j. de Figueras, prov. de Gerona; 115 habits.

– VEHINAT DE LAS COSTAS Ó SOLEY DE LAS COSTAS: *Geog.* Caserío del ayunt. de Ogassa, partido judicial de Puigcerdá, prov. de Gerona; 53 habits.

– VEHINAT DE LAS FAJAS: *Geog.* Caserío del ayunt. de Santa Pau, p. j. de Olot, prov. de Gerona; 62 habits.

– VEHINAT DE LAS HORTAS: *Geog.* Arrabal del ayunt. de Bordils, p. j. y prov. de Gerona; 80 habits.

– VEHINAT DE LAS MATEHUAS: *Geog.* Caserío del ayunt. de Caldas de Malavella, p. j. de Santa Coloma de Farnés, prov. de Gerona; 154 habits.

– VEHINAT DE LAS PARTIDAS: *Geog.* Caserío del ayunt. Viladrau, p. j. de Santa Coloma de Farnés, prov. de Gerona; 83 habits.

– VEHINAT DE LAS SERRAS: *Geog.* Caserío del ayunt. de Cassá de La Selva, p. j. y prov. de Gerona; 76 habits.

– VEHINAT DE LA TAULERA: *Geog.* Caserío del ayunt. de Santa Cristina de Aro, p. j. de La Bisbal, prov. de Gerona; 143 habits.

– VEHINAT DE LA TORRE DE MARATA: *Geog.* Caserío del ayunt. de Massanet de La Selva, partido judicial de Santa Coloma de Farnes, prov. de Gerona; 112 habits.

– VEHINAT DEL CARRER: *Geog.* Caserío del ayunt. de San Privat de Bas, p. j. de Olot, provincia de Gerona; 176 habits.

– VEHINAT DEL COS: *Geog.* Caserío del ayuntamiento de Montagut, p. j. de Olot, prov. de Gerona; 158 habits.

– VEHINAT DEL CROS (EL): *Geog.* Caserío del ayunt. de Argentona, p. j. de Mataró, prov. de Barcelona; 98 habits.

– VEHINAT DE LIERCA: *Geog.* Caserío del ayunt. de Montagut, p. j. de Olot, prov. de Gerona; 73 habits.

– VEHINAT DE LLOBS: *Geog.* Caserío del ayuntamiento de Arbucias, p. j. de Santa Colcma de Farnés, prov. de Gerona, 88 habits.

– VEHINAT DEL MARQUÉS: *Geog.* Caserío del ayunt. Massanás, p. j. de Santa Coloma de Farnés, prov. de Gerona; 208 habits.

– VEHINAT DEL MAS BECH: *Geog.* Caserío del ayunt. de Bordils, p. j. y prov. de Gerona; 50 habits.

– VEHINAT DEL MAS NADAL: *Geog.* Caserío del ayunt. de Juvá, p. j. y prov. de Gerona; 52 habits.

– VEHINAT DEL MAS TOMÁS: *Geog.* Caserío del ayunt. de Llambrillas, p. j. y prov. de Gerona; 51 habits.

– VEHINAT DEL MONT: *Geog.* Caserío del ayuntamiento de Amer, p. j. y prov. de Gerona; 64 habits.

– VEHINAT DEL PLA DELS ARCHS: *Geog.* Caserío del ayunt. de Santa Pau, p. j. de Olot, prov. de Gerona; 98 habits.

– VEHINAT DEL PUIG DE CUCALA: *Geog.* Caserío del ayunt. de Montrás, p. j. de La Bisbal, prov. de Gerona; 57 habits.

– VEHINAT DEL RIERAL: *Geog.* Caserío del ayunt. de Arbucias, p. j. de Santa Coloma de Farnés, prov. de Gerona; 61 habits. ‖ Caserío del ayunt. de Massanás, p. j. de Santa Coloma de Farnés, prov. de Gerona; 125 habits.

– VEHINAT DELS ANGLÉS: *Geog.* Caserío del ayunt. de Montagut, p. j. de Olot, prov. de Gerona; 68 habits.

– VEHINAT DELS ARCHS: *Geog.* Caserío del ayunt. de Santa Pau, p. j. de Olot, prov. de Gerona; 116 habits.

– VEHINAT DEL TORRENT DE CAMÍNS: *Geog.* Caserío del ayunt. de Riudarenas, p. j. de Santa Coloma de Farnés, prov. de Gerona; 80 habits.

– VEHINAT DEL VILLAR: *Geog.* Caserío del ayunt. de Santa Cristina de Aro, p. j. La Bisbal, prov. de Gerona; 55 habits.

– VEHINAT DE LLABRÉS DE BAIX: *Geog.* Caserío del ayunt. de Cassá de la Selva, p. j. y prov. de Gerona; 112 habits.

– VEHINAT DE LLABRÉS DE DALT: *Geog.* Caserío del ayunt. de Cassá de la Selva, p. j. y prov. de Gerona; 95 habits.

– VEHINAT DE LLAVANERA: *Geog.* Caserío del ayunt. de Crespiá, p. j. de Figueras, prov. de Gerona; 66 habits.

– VEHINAT DE LLEBRÓ: *Geog.* Caserío del ayunt. de Vilallonga, p. j. de Puigcerdá, provincia de Gerona; 53 habits.

– VEHINAT DE LLOBATERA: *Geog.* Caserío del ayunt. de Llagostera, p. j. de Gerona, prov. de Gerona; 130 habits.

– VEHINAT DE MASROCHS: *Geog.* Caserío del ayunt. de Aiguaviva, p. j. y prov. de Gerona; 63 habits.

– VEHINAT DE MASROSELL: *Geog.* Caserío del ayunt. de Viloví, p. j. de Santa Coloma de Farnés, prov. de Gerona; 77 habits.

– VEHINAT DE MATA: *Geog.* Caserío del ayunt. de Llagostera, p. j. de Gerona, prov. de Gerona; 59 habits.

– VEHINAT DE MATAMALA: *Geog.* Caserío del ayunt. de Cassá de la Selva, p. j. y prov. de Gerona; 92 habits.

– VEHINAT DE MOLLFULLEDA: *Geog.* Caserío del ayunt. de Arbucias, p. j. de Santa Coloma de Farnés, prov. de Gerona; 71 habits.

– VEHINAT DE MONJU: *Geog.* Caserío del ayunt. de Arbucias, p. j. de Santa Coloma de Farnés, prov. de Gerona; 174 habits.

– VEHINAT DE MONTROIG: *Geog.* Caserío del ayunt. de Cassá de la Selva, p. j. y prov. de Gerona; 143 habits.

– VEHINAT DE MUNT: *Geog.* Caserío del ayuntamiento de Bolvir, p. j. de Puigcerdá, prov. de Gerona; 62 habits.

– VEHINAT DE MUSCAROLAS: *Geog.* Caserío del ayunt. de Cassá de la Selva, p. j. y provincia de Gerona; 109 habits.

– VEHINAT DE OLIVAS: *Geog.* Caserío del ayunt. de San Julián de Rames, p. j. de Gerona, prov. de Gerona; 80 habits.

– VEHINAT DE ONVAR: *Geog.* Caserío del ayunt. de Viloví, p. j. de Santa Coloma de Farnés, prov. de Gerona; 100 habits. ‖ Caserío del ayunt. de Riudellots de la Selva, p. j. de Santa Coloma de Farnés, prov. de Gerona; 122 habitantes.

– VEHINAT DE PALEGRET: *Geog.* Caserío del ayunt. de Celrá, p. j. y prov. de Gerona; 85 habits.

– VEHINAT DE PANEDAS: *Geog.* Caserío del ayunt. de Llagostera, p. j. de Gerona, prov. de Gerona; 167 habits.

– VEHINAT DE PEDRINÁ: *Geog.* Caserío del ayunt. de Crespiá, p. j. de Figueras, prov. de Gerona; 77 habits.

– VEHINAT DE PERLAS: *Geog.* Caserío del ayunt. de Cassá de la Selva, p. j. y prov. de Gerona; 57 habits.

– VEHINAT DE PIELLA: *Geog.* Caserío del ayunt. de Vallfogona, p. j. de Puigcerdá, provincia de Gerona; 93 habits.

– VEHINAT DE PIÑANA: *Geog.* Caserío del ayunt. de Amer, p. j. y prov. de Gerona; 50 habits.

– VEHINAT DE PLANELLS: *Geog.* Caserío del ayunt. de Cabanellas, p. j. de Figueras, prov. de Gerona; 61 habits.

– VEHINAT DE POCAFARINA: *Geog.* Caserío del ayunt. de Viloví, p. j. de Santa Coloma de Farnés, prov. de Gerona; 91 habits. ‖ Caserío del ayunt. de San Privat de Bas, p. j. de Olot, prov. de Gerona; 63 habits.

– VEHINAT DE POLS: *Geog.* Caserío del ayuntamiento de Ordís, p. j. de Figueras, prov. de Gerona; 55 habits.

– VEHINAT DE POMPIÁ: *Geog.* Caserío del ayunt. de Crespiá, p. j. de Figueras, prov. de Gerona; 55 habits.

– VEHINAT DE PUIGTORRATS: *Geog.* Caserío del ayunt. de Aiguaviva. p. j. y prov. de Gerona; 146 habits.

– VEHINAT DE PUJOL: *Geog.* Caserío del ayuntamiento de Lladó, p. j. de Figueras, prov. de Gerona; 80 habits.

– VEHINAT DE RISECH: *Geog.* Caserío del ayunt. de San Sadurní, p. j. de La Bisbal, provincia de Gerona; 76 habits.

– VEHINAT DE RUITLES: *Geog.* Caserío del ayunt. de Mieras, p. j. de Olot, prov. de Gerona; 111 habits.

– VEHINAT DE SABENAS: *Geog.* Caserío del ayunt. de Agullana, p. j. de Figueras, prov. de Gerona; 141 habits.

– VEHINAT DE SAMONTÁ: *Geog.* Caserío del ayunt. de Mieras, p. j. de Olot, prov. de Gerona; 247 habits.

– VEHINAT DE SAN CRISTÓBAL: *Geog.* Caserío del ayunt. de Llambillas, p. j. y prov. de Gerona; 54 habits.

– VEHINAT DE SANGOSTA: *Geog.* Caserío del ayunt. de Cassá de la Selva, p. j. y prov. de Gerona; 58 habits.

– VEHINAT DE SAN LORENZO: *Geog.* Caserío del ayunt. de Llagostera, p. j. y prov. de Gerona; 207 habits.

– VEHINAT DE SAN MARTÍN: *Geog.* Caserío del ayunt. de Santa Pau, p. j. de Olot, prov. de Gerona; 299 habits.

– VEHINAT DE SAN PEDRO: *Geog.* Caserío del ayunt. de Las Planas, p. j. de Olot, prov. de Gerona; 152 habits.

– VEHINAT DE SANTA LUCÍA: *Geog.* Caserío del ayunt. de Santa Pau, p. j. de Olot., prov. de Gerona; 51 habits.

– VEHINAT DE SANTA MARGARITA: *Geog.* Caserío del ayunt. de Viloví, p. j. de Santa Coloma de Farnés, prov. de Gerona; 52 habits.

– VEHINAT DE SARRETA: *Geog.* Caserío del ayunt. de Viloví, p. j. de Santa Coloma de Farnés, prov. de Gerona; 101 habits.

– VEHINAT DE SERRAMAGRA: *Geog.* Caserío del ayunt. de Riudarenas, p. j. de Santa Coloma de Farnés, prov. de Gerona; 207 habits. ‖ Caserío del ayunt. de Sils, p. j. de Santa Coloma de Farnés, prov. de Gerona; 188 habits.

– VEHINAT DE SIDERA: *Geog.* Caserío del ayunt. de San Privat de Bas, p. j. de Olot, provincia de Gerona; 130 habits.

– VEHINAT DE TABERNER: *Geog.* Caserío del ayunt. de Riudellots de la Selva, p. j. de Santa Coloma de Farnés, prov. de Gerona; 162 habitantes.

– VEHINAT DE TOLOSA: *Geog.* Caserío del ayunt. de Vallfogona, p. j. de Puigcerdá, provincia de Gerona; 59 habits.

– VEHINAT DE VIDAL: *Geog.* Caserío del ayunt. de Arbucias, p. j. de Santa Coloma de Farnés, prov. de Gerona; 156 habits.

– VEHINAT DE VILALLONGA: *Geog.* Caserío del ayunt. de Bas, p. j. de Olot, prov. de Gerona; 119 habits.

– VEHINAT DE VILAR: *Geog.* Caserío del ayuntamiento de Montagut, p. j. de Olot, prov. de Gerona; 109 habits.

– VEHINAT DE VIÑOLAS: *Geog.* Caserío del ayunt. de Pals, p. j. de La Bisbal, prov. de Gerona; 76 habits.

– VEHINAT NOU: *Geog.* Arrabal del ayunt. de San Jordi Desvalls, p. j. y prov. de Gerona; 61 habits. ‖ Caserío del ayunt. de San Privat de Bas, p. j. de Olot, prov. de Gerona; 85 habits.

VEIÉA (de *Weihe*, n. pr.): f. *Bot.* Género de plantas (*Veihea*) perteneciente á la familia de las Rizoforáceas, cuyas especies habitan en las regiones tropicales de América y Africa, y son plantas arbóreas ó fruticosas, con las hojas opuestas, cortamente pecioladas, ovales, agudas, penninerviadas, enteras ú obtusamente dentadas; las estípulas interpeciolares lanceoladas; los pedúnculos axilares solitarios ó fasciculados, y los pedicelos unifloros, bracteolados en su base; cáliz acampanado, quinquéfido, con las lacinias valvadas en la estivación; corola de cinco pétalos insertos en el cáliz, alternos con las lacinias del mismo, más largos que éstas, angostados en la base, pinnatífidos ó palmatífidopestañosos; 20 ó 40 estambres insertos en el cáliz formando una sola serie, más cortos que las lacinias calicinales, con los filamentos filiformes, aleznados, y las anteras introrsas, biloculares, oblongas, insertas por el dorso y longitudinalmente dehiscentes; ovario libre, sentado, hemisférico, trilocular, con los óvulos geminados en las celdas y colgantes, y los estilos sencillos y persistentes, con estigmas obtusos; el fruto es una cápsula ceñida por el cáliz, trilocular, trivalva, con dehiscencia loculicida; semillas solitarias en las celdas por aborto, casi ariladas en la base; embrión recto dentro de un albumen carnoso, con los cotiledones planos y la raicilla súpera.

– VEIÉA: *Bot.* Género de plantas (*Weihea*) perteneciente á la familia de las Iridáceas, cuyas especies habitan en el Cabo de Buena Esperanza, y son plantas herbáceas, con rizoma bulboso, tuberoso, recubierto por túnicas crustáceas ó escariosas, empizarradas las exteriores; hojas radicales, poco numerosas, aleznadas, lineales ó lanceolado-ensiformes y generalmente nerviadas, y los tallos sencillos ó ramificados, terminados por espigas flexuosas unilaterales, con las flores grandes y sentadas dentro de una espata bivalva; perigonio petaloideo, súpero, embudado, con el tubo corto, y el limbo ancho, partido en seis lacinias iguales, erguidopatentes y provistas en su base de un poro nectarífero; tres estambres insertos en el tubo perigonial, con los filamentos filiformes, y las anteras lineales y fijas por la base; ovario obtuso, trígono, trilocular, con óvulos los numerosos anátropos, casi horizontales é insertos en los ángulos centrales de las celdas; estilo filiforme, oblicuo, con tres estigmas cuneiformes, lineales, plegados, y con las márgenes pestañosas; el fruto es una cápsula membranácea, trígonoprismática, trilocular y que se abre en tres valvas con dehiscencia loculicida; semillas numerosas, pequeñas, casi globosas y con la testa coriácea; embrión axilar y con albumen carnoso.

VEIES ó **VEYES**: *Geog. ant.* C. de Etruria, Italia, sit. al N.O. y á 20 kms. de Roma: era una de las 12 lucumonías etruscas. Sus habitantes combatieron en varias épocas con los romanos. Vencidos y privados de parte de territorio por Rómulo, ayudaron á los Tarquinos expulsados (509 a. de J. C.), y fueron vencidos por Bruto. Siempre los etruscos de Veies fueron los más acérrimos enemigos de Roma. la cual tuvo que sostener con ellos, desde el año 483, una guerra de fronteras encarnizada, hasta que una terrible derrota, que en 475 sufrieron los veyentes y sabinos aliados, indujo á éstos á firmar una paz, ó por mejor decir un armisticio de cuatrocientos meses. La larga paz entre Veies y Roma tocó á su término cuando la c. de Fidena, dependiente de los romanos, se pasó á los veyentes, se sometió al rey ó Lars Tolumnio, y en Fidena se asesinó, por mandato de éste, á los emisarios que la enviara Roma. A consecuencia de estos sucesos se rompieron (437) las hostilidades, encendiéndose una guerra, en la cual el dictador romano Emilio Mamerco derrotó por completo al ejército etrusco; las tropas romanas recobraron á Fidena, y en 434 Veies se vió obligada á firmar un armisticio de ocho años. Los romanos enviaron una colonia á Fidena en 428, colonia que en 426 fué en parte asesinada y en parte desterrada por los habits. de la c. Esto originó una nueva guerra con Veies, cuya dirección se confió á Emilio Mamerco, y en la cual el tribuno militar A. Cornelio Cosso mató en combate singular al rey de los veyentes. Entonces se estipuló un nuevo armisticio de veinte años, no sin haberse antes dado el merecido castigo á los de Fidena. Renovada la guerra, ésta, desde 404, tomó el carácter de bloqueo, convertido al siguiente año en sitio en regla. que forma época en la historia romana. M. Furio Camilo se puso al frente del ejército en 401, y en 396 se apoderó como dictador de Veies, conquista la más importante bajo los puntos de vista político, militar y territorial que desde la caída de los Tarquinos habían conseguido los romanos (Herzberg, *Hist. de Roma*). Quedan vestigios de la ciudadela de Veies en la colina llamada Isola Farnesa.

VEIGA: *Geog.* Aldea de la parroquia de Santo Tomás de Salto, ayunt. de Oza, p. j. de Betanzos, prov. de la Coruña; 93 habits. ‖ Aldea de la parroquia de Santiago de Mera, ayunt. y p. j. de Ortigueira, prov. de la Coruña; 52 habits. ‖ Aldea de la parroquia de San Pelayo de Aranga, ayuntamiento de Aranga, p. j. de Betanzos, prov. de la Coruña; 61 habits. ‖ Aldea de la parroquia de Santiago de Ribas Pequeñas, ayunt. de Bóveda, p. j. de Monforte, prov. de Lugo; 88 habitantes. ‖ Aldea de la parroquia de San Mamed de Losada, ayunt. de Carballedo, p. j. de Chantada, prov. de Lugo; 82 habits. ‖ Aldea de la parroquia de San Juan de Veiga, ayunt. y p. j. de Chantada, prov. de Lugo; 52 habits. ‖ Aldea de la parroquia de Santa María de Nogueira, ayuntamiento y p. j. de Chantada, prov. de Lugo; 61 habits. ‖ Aldea de la parroquia de San Adriano de Lorenzana, ayunt. de Lorenzana, p. j. de Mondoñedo, prov. de Lugo; 51 habits. ‖ Aldea de la parroquia de San Miguel de Rigueira, ayunt. de Jove, p. j. de Vivero, prov. de Lugo; 94 habits. ‖ Aldea de la parroquia de San Pedro de Ribasaltas, ayunt. y p. j. de Monforte, provincia de Lugo; 55 habits. ‖ Aldea de la parroquia de San Pedro de Ríotorto, ayunt. de Ríotorto, p. j. de Mondoñedo, prov. de Lugo; 90 habits. ‖ Lugar de la parroquia de San Salvador de Ponosiños, ayunt. de Villameá, p. j. de Celanova, prov. de Orense; 52 habits. ‖ Lugar de la parroquia de San Verísimo de Puentedeva, ayuntamiento de Puentedeva, p. j. de Celanova, provincia de Orense; 68 habits. ‖ Lugar de la parroquia de San Pedro de Sas do Monte, ayunt. de Montederramo, p. j. de Puebla de Trives, provincia de Orense; 61 habits. ‖ Lugar de la parroquia de San Martín de Piedrafita, ayunt. de La Teijeira, p. j. de Puebla de Trives, prov. de Orense; 75 habits. ‖ Lugar de la parroquia de San Martín de Pereda, ayunt. de Grado, p. j. de Pravia, prov. de Oviedo; 138 habits. ‖ Lugar de la parroquia de San Julián de Arnois, ayunt. y p. j. de La Estrada, prov. de Pontevedra; 81 habits. ‖ V. SAN ADRIÁN, SAN JUAN, SAN JULIÁN y SAN SILVESTRE DE VEIGA.

– VEIGA (LA): *Geog.* Lugar de la parroquia de San Munio de La Veiga, ayunt. de La Bola, partido judicial de Celanova, prov. de Orense; 152 habits. ‖ Lugar de la parroquia de San Lorenzo

de La Veiga, ayunt. y p. j. de Carballino, provincia de Orense; 131 habits. ‖ V. SAN MUNIO y SAN PELAGIO DE VEIGA.

– VEIGA DAS MEÁS: *Geog.* Lugar de la parroquia de San Pedro de Osoño, ayunt. de Villardebós, p. j. de Verín, prov. de Orense; 160 habitantes.

– VEIGA DE DONAS: *Geog.* Aldea de la parroquia de San Martín de Arrojo, ayunt. de Fonsagrada, p. j. de íd., prov. de Lugo; 81 habits.

– VEIGA DEL SEIJO: *Geog.* Lugar de la parroquia de Santa María de Castrelo de Cima, ayuntamiento de Ríos, p. j. de Puebla de Trives, prov. de Orense; 186 habits.

– VEIGA DE NOSTRE: *Geog.* Lugar de la parroquia de Santiago de Campo de Becerros, ayuntamiento de Castrelo del Valle, p. j. de Verín, prov. de Orense; 71 habits.

VEIGADAÑA: *Geog.* Lugar de la parroquia de San Mamed de Petelos, ayunt. de Mos, p. j. de Rodondela, prov. de Pontevedra; 67 habits.

VEIGADRAGA: *Geog.* Lugar de la parroquia de San Martín de Portela, ayunt. de Mondariz, p. j. de Puenteareas, prov. de Pontevedra; 192 habits.

VEIGAS: *Geog.* Aldea de la parroquia de San Esteban de Loentía, ayunt. de Castro de Rey, p. j. de Lugo, prov. de íd.; 30 habits. ‖ Aldea de la parroquia de Santa María de Piñeira, ayuntamiento de Fonsagrada, p. j. de íd., prov. de Lugo; 116 habits. ‖ Caserío de la parroquia de San Martín de Taramundi, ayunt. de Taramundi, p. j. de Castropol, prov. de Oviedo; 56 habitantes. ‖ V. SAN ANDRÉS DE VEIGAS.

VEIGELA (de *Weigel*, n. pr.): f. *Bot.* Género de plantas *(Weigela)* perteneciente á la familia de las Caprifoliáceas, cuyas especies habitan en el Japón, y son plantas fruticosas, erguidas, con las hojas opuestas, constantemente pecioladas, ovales, acuminadas, finamente aserradas, y los pedúnculos axilares bibracteados, generalmente dicótomos, con dos, tres ó cuatro flores; cáliz con el tubo soldado con el ovario, oblongo, con el ápice angostado formando un cuello, y el limbo súpero, quinquéfido, con las lacinias lineales, aleznadas y caedizas; corola súpera, embudada, con el limbo quinquéfido, casi patente, y las lacinias agudas y casi iguales; cinco estambres insertos en el tubo de la corola y algo salientes; ovario ínfero, bilocular, con un disco hipogino carnoso, que llena el cuello del cáliz, con los sépalos anátropos numerosos é insertos en dos series en el tabique medianero; estilo casi saliente y estigma acabezuelado ó indiviso. El fruto es una baya coriácea, seca, oblonga, aguda, desnuda en el ápice, bilocular y polisperma; semillas biseriadas, colgantes, aovadas, con el embrión ortótropo en el eje de un albumen corto y carnoso, los cotiledones semicilíndricos, obtusos, y la raicilla próxima al ombligo y súpera.

VEIGELCIA (de *Weigel*, n. pr.): f. *Bot.* Género de plantas *(Weigeltia)* perteneciente á la familia de las Mirsináceas, cuyas especies habitan en Surinán, y son plantas fruticosas, con las hojas alternas, trasovadas, enteras, lampiñas, sembradas de puntos brillantes; las flores dispuestas en racimos sencillos, multifloros, patentes, con los pedicelos cortos, alternos, y los lóbulos de las corolas obtusos y punteados; cáliz partido en cuatro divisiones iguales; corola hipogina, gamopétala y con cuatro divisiones; cuatro estambres insertos en el tubo de la corola, con los filamentos filiformes, libres, mucho más cortos que los pétalos, y las anteras ovoideas, más cortas que los filamentos, horizontales, biloculares y longitudinalmente dehiscentes; ovario unilocular, con una placenta basilar libre y casi globosa; estilo corto y acuminado; fruto baya.

VEIGL (JOSÉ): *Biog.* Músico y compositor húngaro. N. en Eisenstad (Hungría) á 28 de marzo de 1766. M. en Viena á 3 de febrero de 1846. Aprendió los elementos del arte musical, el piano y el bajo continuo con un tal Witzig, de una población cercana á Viena. Cuando sus padres se establecieron en esta ciudad, y no bien terminó sus primeros estudios, se dirigió José á ella é ingresó en un colegio, haciendo los estudios superiores bajo la dirección de Albrechtsberger. Como esta educación era más un lujo de familia que hija de la resolución de que el muchacho siguiese la carrera musical, la sorpresa de sus padres fué grande cuando vieron que el futuro abogado les presentaba, apenas cumplidos los dieciocho años de edad, su ópera *La precaución inútil*. Albrechtsberger y Salieri lograron que la familia permitiese á Veigl seguir su vocación, y el último de aquéllos dos compositores le dió lecciones para que tomase su estilo dramático, y le introdujo al paso en el canto. Compuso Veigl una ópera bufa, *Il pazzo per forza*, y luego para los teatros de Viena otras de varios géneros (en el italiano), que le valieron el ser escriturado para escribir en la Scala de Milán. A la muerte de Salieri (1825) obtuvo la plaza de segundo maestro de la Capilla Imperial. Cesó entonces de escribir para el teatro, y se dedicó á la música de iglesia, donde se dice que produjo composiciones bellas en un buen estilo. Dejó estas óperas: *La precaucion inutile*; *La sposa collerica*; *Il pazzo per forza*; *La caffettiera*; *La principessa d'Amalfi*; *Giuletta e Pierotto*; *L'Amor marinaro* (una de sus mejores obras); *L'Academia del maestro Cisolfaut*; *I Solitari*; *L'Uniforme*; *Le prince invisible*; *Cleopatra*; *Il rivale di se stesso*; *L'Imboscata*; *L'Orfana d' Inghilterra*, traducida al alemán bajo el título de *Marguerita d'Anjou*; *Le petit homme Pierre*, ópera alemana; *Le village dans les montagnes*; íd.; *La maison des orphelins*, íd.; *La famille suisse*, obra que tuvo gran éxito en toda Alemania; *Françoise de Foix*; *Le feu de Vesta*; *La chute de la montagne*; *L'Empereur Adrien*, considerada como una de las mejores producciones del autor; *La jeunesse de Pierre le Grande*; *La chute de Baal*; *La porte de fer*; *Ostade*, bonita ópera cómica; *L'Ermite*; *Le rosignol et le corbeau*; *Waldemar*; *Edouard et Caroline*. Compuso además bailes, oratorios, cantatas, overturas, etc.

VEIGUE: *Geog.* V. SANTA COLUMBA DE VEIGUE.

VEILLE: *Geog.* V. VEJLE.

VEIMARÉS, SA: adj. Natural de Sajonia Véimar, ó de su capital Véimar. U. t. c. s.

– VEIMARÉS: Perteneciente á aquel estado, ó á esta ciudad de Alemania. V. WEIMAR.

VEIMARS: *Biog.* V. LOEVE-VEIMARS.

VEINGARTNERIA (de *Weingartner*, n. pr.): f. *Bot.* Género de plantas *(Weingartneria)* perteneciente á la familia de las Gramíneas, tribu de las clorideas, cuyas especies habitan en la Europa media y meridional, y son plantas herbáceas con los tallos nudosos, huecos, las hojas muy estrechas, enteras y rectinervias, y las espiguillas pediceladas y con las flores hermafroditas; dos glumillas aquilladas, mochas, casi iguales, más largas que las flores; dos glumillas, la inferior entera, aristada poco más arriba de su base, con arista recta acodada hacia su mitad, mazuda en el ápice, y la superior biaquillada en la base, trilobulada en el ápice y mocha; dos glumérulas bífidas; tres estambres y un ovario sentado con dos estigmas plumosos casi sentados; el fruto es un cariópside soldado con las glumillas.

VEINMANIA (de *Weinmann*, n. pr.): f. *Bot.* Género de plantas *(Weinmannia)* perteneciente á la familia de las Saxifragáceas, cuyas especies habitan en las regiones tropicales de América, isla de Borbón y Nueva Zelanda, y son plantas arbóreas ó fruticosas, con las hojas opuestas, sencillas, ternadas, quinadas ó imparipinnadas, los pecíolos articulados y el raquis generalmente alado; estípulas interpecioladas caedizas; flores dispuestas en racimos axilares solitarios, opuestos ó terminales y geminados, con los pedicelos generalmente fasciculados, bracteados en la base; cáliz libre, persistente, con cuatro ó cinco divisiones; corola de cuatro ó cinco pétalos enteros y sentados insertos en el borde exterior de un disco urceolado; ocho á diez estambres insertos con los pétalos, con los filamentos filiformes, y las anteras biloculares, incumbentes, aovadas y mochas; ovario libre, bilocular, bilobulado, con óvulos poco numerosos insertos en ambas caras del tabique medianero; dos estilos divergentes con estigmas casi acabezuelados; el fruto es una cápsula terminada en su ápice por dos picos, bilocular, que se parte en dos porciones en la dehiscencia, abriéndose cada celda por medio de una grieta longitudinal en la parte superior de su cara interna, y llegando por fin á abrirse en toda su longitud; semillas poco numerosas, arriñonadas, casi globosas, erizadas, con los pelos esparcidos; embrión ortótropo y cilíndrico en el eje de un albumen carnoso.

VEINREIQUIA (de *Weinreich*, n. pr.): f. *Bot.* Género de plantas *(Weinreichia)* perteneciente á la familia de las Leguminosas, subfamilia de las papilionáceas, tribu de las dalbergiéas, cuyas especies habitan en las regiones tropicales de Asia, y son plantas arbóreas con las hojas imparipinnadas, las folíolas alternas y las flores dispuestas en panojas de racimos axilares con las brácteas y bracteillas caedizas; cáliz apeonzado, algo curvo, bilabiado, con cinco dientes; corola amariposada, con el estandarte orbicular, escotado en su ápice y angostado en su base; las alas oblicuas y oblongas, más cortas que el estandarte, y la quilla más corta que las alas, de forma semejante, formada por dos pétalos largamente pedicelados y unidos por el dorso; 10 estambres monadelfos, con la vaina ventruda, hendida, y las anteras aovadas; ovario cortamente pedicelado, biovulado, con estilo encorvado y lampiño y el estigma agudo; legumbre pedicelada, casi orbicular, comprimida, coriácea, indehiscente, erizada de cerditas largas y rígidas, con el eje recto ó curvo y un mucrón apical indicando el estilo: las suturas prolongadas en aletas membranosas anchas y ondeadas, y dividida transversalmente por un falso tabique en dos celdas monospermas; semilla casi arriñonada, con la raicilla corta y curva.

VEINTAVO, VA (de *veinte*, y *avo*): adj. Dícese de cada una de las veinte partes iguales en que se considera dividido un todo. U. t. c. s. m.

VEINTE (del lat. *viginti*): adj. Dos veces diez.

> ... escapando en el esquife con otros VEINTE compañeros, se hallaron todos arrojados del mar, etc.
>
> SOLÍS.

> VEINTE años que han pasado
> Sin velo, cosa es bien clara
> Que la imagen de su cara
> En mi memoria han borrado.
>
> RUIZ DE ALARCÓN.

– VEINTE: VIGÉSIMO; que sigue inmediatamente en orden al, ó á lo, décimo nono. Apl. á los días del mes. U. t. c. s.

> Tratábase de determinar... si había de mantenerse la emancipación ensayada en el año doce y recuperada en el de VEINTE.
>
> QUINTANA.

> El año VEINTE vienen los otros y dicen: etc.
>
> LARRA.

– VEINTE: m. Compuesto de números ó cifras con que se representa el número veinte.

– VEINTE DE BOLOS: DIEZ DE BOLOS.

– A LAS VEINTE: m. adj. fig. y fam. A deshora, á horas intempestivas, ó mucho más tarde de lo regular.

– A LAS VEINTE: V. CORREO Á LAS VEINTE.

VEINTECUATRÍA: f. ant. VEINTICUATRÍA.

VEINTEDOSENO, NA adj. ant. VEINTIDOSENO.

VEINTEMILLA ó SANTA ELENA: *Geog.* Punta en el litoral de la Rep. del Ecuador, al N. de Guayaquil. Hay en ella un faro.

VEINTÉN: m. Escudito de oro, del valor de veinte reales.

> ... quisiera
> Que á cuenta de mi soldada
> Ocho VEINTENES me diera, etc.
>
> TIRSO DE MOLINA.

VEINTENA: f. Conjunto de veinte unidades.

– VEINTENA: Cada una de las veinte partes iguales en que se divide un todo.

> ... porque se juntaba de la VEINTENA que de ciertas cosas se pagaba á la república.
>
> AMBROSIO DE MORALES.

> ... hemos gravado la renta de la propiedad con una VEINTENA á título de frutos civiles.
>
> JOVELLANOS.

VEINTENAR: m. VEINTENA; conjunto de veinte unidades.

> ... ahora veo se han de llamar las cenas centenarias, gastándose en ellas cien VEINTENARES de ducados.
>
> FR. PEDRO MANERO.

VEINTENARIO, RIA: adj. Dícese de lo que tiene veinte años.

VEINTENO, NA: adj. VIGÉSIMO.

... los nuestros alguaciles y ejecutores de la nuestra corte, por la entrega y ejecución que hicieren en la ciudad de Sevilla, no lleven sino la VEINTENA parte.

Ordenamiento Real.

– VEINTENO: V. PAÑO VEINTENO.

VEINTEÑAL: adj. Que dura veinte años.

VEINTEOCHENO, NA: adj. VEINTIOCHENO.

– VEINTEOCHENO: V. PAÑO VEINTEOCHENO.

VEINTESEISENO, NA: adj. VEINTISEISENO.

– VEINTESEISENO: V. PAÑO VEINTESEISENO.

VEINTÉSIMO, MA: adj. VIGÉSIMO. U. t. c. s.

... ni con el pretexto de derecho de VEINTÉSIMO de capilla.

Ordenanzas militares de 1728.

VEINTICINCO: adj. Veinte y cinco.

Por tanto le devuelvo
Los VEINTICINCO ejemplares
Que me remitió y le ruego...

BRETÓN DE LOS HERREROS.

– Quien los VEINTICINCO cuenta
Sin que al amor se sujete...
– Puede amar de veintisiete,
Y aun pudiera de cuarenta.

HARTZENBUSCH.

– VEINTICINCO: Vigésimo quinto. Aplícase á los días del mes; u. t. c. s.

... no va á otra cosa que á presentar sus respetos á un amigo, á quien visita los días 15 y 30 de cada mes, y á quien recibe en su casa el diez y el VEINTICINCO.

ANTONIO FLORES.

– VEINTICINCO: m. Conjunto de signos ó cifras con que se representa el número veinticinco.

– VEINTICINCO DE AGOSTO: *Geog.* Pueblo del dep. de Florida, Uruguay. Llámase también Juan Chaco, y hay en él magnífico puente de hierro sobre el río Santa Lucía por el que pasa el ferrocarril Central, que en esta estación se divide en dos ramales: el de San José y el de Durazno.

– VEINTICINCO DE MAYO: *Geog.* Pueblo del dep. de Florida, Uruguay. Llámase también Isla Mala, y está en la línea del f. c. Central. Lo fundó en 1873 D. Ramón Alvarez.

– VEINTICINCO DE MAYO: *Geog.* Part. de la prov. de Buenos Aires, República Argentina, sit. entre los de Chivilcoy, Navarro, Lobos, Saladillo, etc.; 6263 kms.^{2} y 20000 habits. Lo riegan el río Salado y los arroyos Saladillo y Villimanca. Su cap. es el pueblo del mismo nombre, con 7000 habits., fundado por Rosas en 1846 y sit. en la orilla de la laguna Mulitas. ‖ Dep. de la prov. de Mendoza, antes llamado San Rafael, República Argentina, sit. entre Chile al O. y la prov. de San Luis al E., de la que le separa el río Salado; 54875 kms.^{2} y 9009 habits. San Rafael es la cap. El nombre *Veinticinco de Mayo* es la fecha (1810) de la revolución de Buenos Aires.

– VEINTICINCO PIEDRAS: *Geog.* Aldea de la parroquia de San Pedro de Arcos, ayunt. de Oviedo, p. j. y prov. de Oviedo; 70 habits.

VEINTICUATRÉN: adj. Aplícase al madero de veinticuatro palmos de longitud, con una escuadría de tres palmos de tabla por dos de canto. U. m. c. s.

VEINTICUATRENO, NA: adj. Perteneciente al número veinticuatro.

– VEINTICUATRENO: Vigésimo cuarto.

– VEINTICUATRENO: V. PAÑO VEINTICUATRENO. U. t. c. s.

– VEINTICUATRENO DE CAPAS: Velarte de primera clase.

VEINTICUATRÍA: f. Cargo ú oficio de veinticuatro.

... é otrosí á los dichos caballeros comendadores de Santiago, Calatrava ú Alcántara ú de San Juan, que de aquí adelante no les sean dados oficios de regimiento ni VEINTICUATRÍA.

Ordenamiento Real.

VEINTICUATRO: adj. Veinte y cuatro.

– De los treinta días del mes pasa (doña Ceferina) VEINTICUATRO en la cama.

BRETÓN DE LOS HERREROS.

– VEINTICUATRO: Vigésimo cuarto. Aplícase á los días del mes; ú. t. c. s.

– VEINTICUATRO: m. Conjunto de signos ó cifras con que se representa el número veinticuatro.

– VEINTICUATRO: Regidor de ayuntamiento de algunas ciudades de Andalucía, según el antiguo régimen municipal.

... al VEINTICUATRO de Sevilla, ú de otra parte, el señor dos docenas, y es cuenta cabal.

QUEVEDO.

... de tal manera se le aficionaron toda suerte de personas, especialmente los caballeros y VEINTICUATROS, que juntos voluntariamente en cabildo, resolvieron fundar y dotar á la compañía, colegio y escuelas.

P. BARTOLOMÉ ALCÁZAR.

– VEINTICUATRO: *Geog.* Pueblo de la prov. de Caldas, dep. del Cauca, Colombia, sit. en una planicie pequeña, á 1 636 m. sobre el nivel del mar; 1 500 habits.

– VEINTICUATRO PARGANAS (LOS): *Geog.* Distrito ó gobierno de la India inglesa, en el Bengala. Es la parte S.O. de la prov. de Calcuta, y confina al N. con el dist. de Nadya, al N.E. con el de Yessore, al E. con el de Kulna, todos de su prov., al S. con el Golfo de Bengala y al O. con el Hugli, que lo separa de la prov. de Burdwán ó Bardvân; su sup., sin Calcuta ni sus arrabales, que forman dist. aparte, es de 5 430 kms.^{2} con 1 620 000 habits. La cap. es Alipur.

VEINTIDÓS: adj. Veinte y dos.

– VEINTIDÓS: Vigésimo segundo. Aplícase á los días del mes; ú. t. c. s.

Para el VEINTIDÓS de marzo se reunirán de nuevo en Madrid otras Cortes, etc.

LARRA.

– VEINTIDÓS: m. Conjunto de signos ó cifras con que se representa el número veintidós.

VEINTIDOSENO, NA: adj. Vigésimo segundo.

– VEINTIDOSENO: V. PAÑO VEINTIDOSENO.

– VEINTIDOSENO DE CAPAS: Velarte de segunda clase.

VEINTIMILLA (IGNACIO DE): *Biog.* Presidente de la República del Ecuador. Dióse á conocer en la segunda mitad del siglo XIX. Siguió la carrera de las armas; llegó á general, y en septiembre de 1876 acaudilló la revolución que derribó al presidente Borrero. Aclamado entonces jefe supremo del Ecuador, la Convención de Ambato le confirmó en la presidencia (1878); pero arrojado del poder (1883) por otra revolución, tuvo que expatriarse.

VEINTINUEVE: adj. Veinte y nueve.

– VEINTINUEVE: Vigésimo nono. Aplícase á los días del mes; ú. t. c. s.

– VEINTINUEVE: m. Conjunto de signos ó cifras con que se representa el número veintinueve.

VEINTIOCHENO, NA: adj. Vigésimo octavo.

VEINTIOCHO: adj. Veinte y ocho.

– Ayer VEINTIOCHO cumplí.
En casa tengo la fe...

BRETÓN DE LOS HERREROS.

– VEINTIOCHO: Vigésimo octavo. Aplícase á los días del mes; ú. t. c. s.

– VEINTIOCHO: m. Conjunto de signos ó cifras con que se representa el número veintiocho.

VEINTISÉIS: adj. Veinte y seis.

– VEINTISÉIS: Vigésimo sexto. Aplícase á los días del mes; ú. t. c. s.

– VEINTISÉIS: m. Conjunto de signos ó cifras con que se representa el número veintiséis.

VEINTISEISENO, NA: adj. Perteneciente al número veintiséis.

– VEINTISEISENO: Vigésimo sexto.

– VEINTISEISENO: V. PAÑO VEINTISEISENO. U. t. c. s.

VEINTISIETE: adj. Veinte y siete.

– Quien los veinticinco cuenta
Sin que al amor se sujete...
– Puede amar de VEINTISIETE,
Y aun pudiera de cuarenta.

HARTZENBUSCH.

– VEINTISIETE: Vigésimo séptimo. Aplícase á los días del mes; ú. t. c. s.

– VEINTISIETE: m. Conjunto de signos ó cifras con que se representa el número veintisiete.

VEINTITRÉS: adj. Veinte y tres.

En paz las horas cuéntelas conmigo;
Una de amante, VEINTITRÉS de amigo.

VARGAS PONCE.

– VEINTITRÉS: Vigésimo tercio. Aplícase á los días del mes; ú. t. c. s.

El año VEINTITRÉS vuelve el de [illegible] arriba y dice: etc.

LARRA.

– VEINTITRÉS: m. Conjunto de signos ó cifras con que se representa el número veintitrés.

VEINTIÚN: adj. Apócope de VEINTIUNO. Se antepone siempre al sustantivo.

VEINTIUNA: Juego de naipes, ó de dados, en que gana el que hace veintiún puntos ó se acerca más á ellos sin pasar.

... he ganado mi vida por los mesones y ventas que hay desde Madrid aquí, jugando á la VEINTIUNA; etc.

CERVANTES.

VEINTIUNO, NA: adj. Veinte y uno.

—¡Cuánto vale?—Treinta pesos.
—¡Lo último?—Aquí no hay baja.
Diez y ocho y tres VEINTIUNO.

RAMÓN DE LA CRUZ.

– VEINTIUNO: Vigésimo primero. Aplícase á los días del mes; ú. t. c. s.

... á cuántos estamos hoy?
– A VEINTIUNO de enero... etc.

ANTONIO FLORES.

– VEINTIUNO: m. Conjunto de signos ó cifras con que se representa el número veintiuno.

VEIRA: *Geog.* Aldea de la parroquia de Santa Marina de Veira, ayunt. de Carral, p. j. y provincia de la Coruña; 107 habits. V. SANTA MARÍA DE VEIRA.

VEISIA (de *Weiss*, n. pr.): f. *Bot.* Género de plantas (*Weisia*) perteneciente al tipo de las muscíneas, clase de los musgos, orden de los briínidos, familia de los Bráceos, cuyas especies se caracterizan por tener el tallo ramoso, de 5 á 40 milímetros de longitud; las hojas lanceoladas ó linealeslanceoladas, enteras ó con algunos dientes y nerviadas; flores monoicas en casi todas las especies, dioicas en alguna; pedicelos más largos que las hojas; esporogonio oval, oblongo ó cilíndrico; opérculo cónico, con pico largo; peristoma con 16 dientes libres desde la base, lanceolados ó lineales, enteros, alguna vez perforados ó roídos; cofia acapuchonada que desciende hasta la mitad de la cápsula.

VEISIGITA (de *Weissig*, n. pr.): f. *Miner.* Silicato alumínico potásico, conteniendo litina en pequeñísimas y no determinadas proporciones, lo cual hace considerarla variedad del feldespato denominado *ortosa*, y en tal concepto agrúpase con los cuerpos llamados *paradoxita*, *valencianita*, *murchisonita*, *ristrita*, *pertita*, *cotaíta*, *loxoclasa*, *necronita*, *hunterita* y otros muchos minerales comprendidos dentro de la especie ortosa y en ella reunidos, tanto por la semejanza de caracteres como atendiendo á la casi identidad de composición química. No es, sin embargo, en semejante respecto, tan manifiesta la igualdad tratándose de la veisigita, pues dada la apariencia de los cristales comienzan, en cierto modo, las diferencias; preséntase en pequeñísimos cristales formando maclas notables que no se parecen mucho á las del feldespato tantas veces nombrado y en otra parte descrito (véase la palabra), aun cuando tienen dichos cristales su característica exfoliación y la fractura desigual ó concoidea imperfecta de ellos; además suelen ser, no obstante su pequeñez, transparentes, ó cuando menos muy translúcidos, dotados de brillo vítreo bastante intenso y nacarado en las superficies recientes de exfoliación; el color propio y peculiar de la veisigita es rosado bastante claro por lo general, y hanse visto y recogido algunos ejemplares blanquecinos ó grises sumamente claros: su peso específico no llega á pasar de 2,60 y tiene la dureza correspondiente al feldespato tipo, ocupando, en tal concepto, el sexto lugar en la escala de Mohs. En cuanto á su composi-

ción química, nada hay seguro al presente, porque el elemento característico del mineral que se describe, la litina, no ha conseguido apreciarse en números, y se tiene como indeterminada, no pudiendo decirse si es dentro de la molécula elemento esencial ó sólo puro accidente y agregado en ella, mejor por vía mecánica, que atendiendo á originarias reacciones químicas, cuyos mecanismos se ignoran. Atendiendo á que, en resumen, trátase de una ortosa, la veisigita presenta sus mismos caracteres y por iguales modos se determina; así, al fuego del soplete sostenido muy vivo largo tiempo logra con dificultad fundirse, dando un vidrio rugoso y como lleno de burbujas; puesta en el hilo de platino humedecido en una disolución de cloruro cálcico, presenta las reacciones peculiares de la litina; no se disuelve en los ácidos, pero mediante su acción en caliente puede teñir la llama del color rojo característico de los compuestos de litio. El mineral descrito es raro en la naturaleza, y nunca se presenta, ni en grandes masas, ni en voluminosos cristales; su presencia sólo ha sido indicada de modo cierto en Weissing, de Sajonia, de cuya localidad viénele el nombre, y no se cree producto de alteraciones de la ortosa, antes parece formado añadiéndose á ella algún compuesto lítico, lo cual aparece demostrado en la misma determinación de las cantidades.

VEISITA: f. *Miner.* Silicato múltiple de alúmina, hierro y magnesia, perteneciente á la bien establecida familia en la que incluye Lapparent los silicatos anexos de los granitos y gneis; determinadamente entra el mineral que nos ocupa en el grupo de la *cordierita* ó *dicroíta*, y es considerado producto de no bien conocidas alteraciones de aquella substancia, cuya composición química se expresa en la fórmula general $Mg_3(Al_2Fe_2)Si_8O_{28}$, según en otra parte queda ya establecido (véase la palabra CORDIERITA). Al mineral así nombrado pueden referirse, en calidad de productos de alteraciones suyas, muchos otros, casi nunca abundantes en la naturaleza, los cuales presentan todas las transiciones posibles entre el estado vítreo y el estado amorfo ó seudomórfico, y se citan como los más principales la *policroíta*, la *esmarquita* y la *prascolita*, que cristalizan en prismas de seis, ocho y 12 caras; su aspecto es vítreo, y contienen de 4 á 10 por 100 de agua; la veisita es, por el contrario, amorfa y opaca, con una proporción de sílice no inferior al 43 por 100 ni superior al 50, variando las proporciones de agua de 1 á 3 asimismo en 100 partes. Viene en seguida el mineral denominado *gigantolita*, que es otra cordierita cristalizada en prismas rómbicos de 12 caras; procede de los granitos gnésicos de Finlandia, y por su aspecto y estructura no puede confundirse con los minerales anteriormente nombrados, al punto de constituir el producto mejor determinado de las alteraciones mecánicas y químicas de la dicroíta. De otras muy singulares, no bien conocidas, según acontece en la mayoría de los señalados, procede un mineral curioso, íntimamente ligado con la *veisita* y la *piralailita*, menos abundante quizá en los terrenos; alúdese á la *fahlunita*, donde las alteraciones del mineral que sirve de tipo á la especie vense muy manifiestas y patentes; en cuanto al aquí nombrado, y procedente del esquisto talcoso de Fahlun, aparece, si cristalizado en prismas muy imperfectos y mal determinados, conteniendo ácido silícico en proporciones no inferiores del 45 por 100 y de 9 á 12 de agua, mejor que combinada interpuesta entre sus moléculas, distinguiéndose dicha fahlunita, en cuanto á sus cualidades químicas, por la extremada resistencia á ser modificada por los ácidos, y así considérase inatacable empleando los más enérgicos. La veisita, perteneciendo al grupo de la cordierita, se aproxima mucho á la fahlunita, y como tal se considera por los tratados más acreditados, distinguiéndose y caracterizándose principalmente atendiendo al color, que es siempre azul, con tonos verdosos más ó menos acentuados; en sus otras cualidades no es menester fijarse, en cuanto son las mismas asignadas á diversos productos de alteración de las cordieritas, cuando tales modificaciones redúcense á cambiar la forma primitiva ó ser modificadas también por sólo el agua.

VEIT (FELIPE): *Biog.* Pintor alemán. N. en Berlín en 1793. M. en Maguncia en 1877. Tuvo por profesor de Filosofía al célebre Federico Schlegel. Discípulo de la Academia de Dresde, cuando la sublevación de Alemania contra Francia no dudó en abandonar sus estudios para alistarse como voluntario, é hizo todas las campañas de 1813 á 1816. De regreso en Alemania, y después de una corta permanencia en ella, partió para Roma, en donde se unió al grupo de los partidarios de Cornelius y de Overbeck. Colaboró en los frescos de *La historia de José*, en la villa Bartholdy, y más tarde pintó varios cuadros, de los cuales se citan *Los siete años de abundancia* y *El triunfo de la religión*. En 1826 volvió á Alemania, en donde sus tendencias hacia el idealismo se acentuaron más y más. Finalmente, nombrado director de la Escuela de Bellas Artes de Francfort, pintó gran número de lienzos que pusieron el sello á su reputación, mereciendo citarse los siguientes: *San Jorge*; *Las dos Marías en el sepulcro*; *El cristianismo llevando á Alemania el Arte y la civilización*; una *Asunción*; *La glorificación de la fe cristiana en su alianza con la casa reinante de Prusia*, etc.

VEITIA (MARIANO): *Biog.* Historiador mejicano. N. en Puebla en 1718. M. en 1779. Desde muy niño mostró una aplicación extraordinaria. A los quince años recibió en la Universidad el grado de Bachiller en Filosofía, después de haber sustentado un lucido acto de dicha Facultad, al cual asistió la Real Audiencia, honor que á muy pocos se dispensaba entonces. A los tres años se le confirió el mismo grado en Derecho civil, previas 10 lecciones sobre varias materias, por media hora, y un acto público de las doctrinas más difíciles del Derecho, que sustentó en la Universidad, disfrutando en este acto el mismo honor que en el anterior. Al año siguiente, es decir, en el de 1737, le fué dado curso para el examen de abogado, que sufrió tan temprano por habérsele dispensado el tiempo que la ley exigía, por favor especial del virrey; de suerte que era abogado á los diecinueve años. Se encontró entonces en aptitud de emprender otros estudios á que su inclinación le llamaba, y libre absolutamente para hacer nuevas investigaciones y examinar nuevos objetos. Contribuyó muy eficazmente el encargo que su padre, José de Veitia, oidor decano de la Audiencia y primer superintendente de la Casa de Moneda, le hizo luego que hubo concluído su carrera. Se embarcó Mariano en 10 de mayo de 1737 para España, y desde entonces comenzó á escribir un diario de viaje, en que recogió todas las impresiones que recibía su corazón ávido de estudio. En dos años recorrió España, Francia y Holanda, y escribió dos tomos de su viaje, que se conservan todavía, y después recorrió también Italia, Portugal, Inglaterra y Palestina. Sobre estos países escribió apuntes curiosísimos, estudiándolos con el mayor empeño en todos los ramos de su civilización, y admirando los monumentos, ruinas y el aspecto físico. Se cruzó de caballero de Santiago en el Colegio de niños de Leganés de Madrid (1742), habiendo profesado en el convento de San Agustín de la ciudad de Puebla hasta el 19 de febrero de 1768. Empezó por este tiempo á dedicarse á la historia antigua de Méjico, y habiendo llegado esta noticia á oídos de Clavijero, le escribió éste desde Bolonia una carta, que conservaba autógrafa Francisco Pablo Vázquez, obispo de Puebla, en que le da parte de tener concluida su *Storia antica del Messico*; y como el marqués de Moncada le había anunciado que él se ocupaba de un trabajo semejante, aunque abrazando una época posterior, le insta al mismo tiempo para que le comunique sus descubrimientos y noticias. Su obra principal es su *Historia antigua*, que se publicó en tres tomos (en 4.º), con el retrato del autor, hasta el año de 1836, arreglada por Ortega; pero dejó tambien una *Historia eclesiástica*, de la que Vazquez conservaba dos tomos. Escribió los discursos siguientes: *Sobre la Concepción en gracia de María Santísima*; *De la degollación del Bautista*, y *De la multiplicación de los panes*. Dejó tambien varias traducciones, entre otras la de las famosas *Cartas provinciales de Pascal*.

– VEITIA Y LINAJE (JOSÉ DE): *Biog.* Escritor español. N. en Burgos después de 1620. M. en Madrid á 20 de julio de 1688. Descendiente de una ilustre familia, poseedora del señorío de la casa de Veitia, siguió la carrera de Jurisprudencia; fué de oidor decano á la Audiencia de Puebla de los Angeles, y sirvió como primer superintendente de la Casa de Moneda de aquella ciudad. Ingresó (1641) en la Casa de Contratación de Sevilla, siendo en ella contador de *haberías* de la Real Casa de Contratación en Indias. Después obtuvo los nombramientos de Juez, oficial y tesorero (1659) de la Audiencia de la misma ciudad. Más tarde en la corte ocupó los puestos de tesorero del Consejo de S. M. y secretario en los negocios de Nueva España. Era caballero del hábito de Santiago. Poseyó gran ingenio y destreza. Por error le han dado algunos biógrafos el apellido *Urrutia* y otros el de *Vestia*. Es de gran interés su obra titulada *Norte de la Contratación de las Indias occidentales* (Sevilla, 1672, en fol.), traducida al inglés en el siglo XVIII por el capitán Juan Stevens. De Veitia y de su obra se ocupan con extensión Cesáreo Fernández Duro (*A la mar madera, Libro quinto de las Disquisiciones Náuticas*, Madrid, 1880, págs. 32, 115, 123 y 160) y Martínez Añíbarro (*Intento de un Diccionario biográfico y bibliográfico de autores de la provincia de Burgos*, íd., 1887, páginas 528-29).

VEJACIÓN (del lat. *vexatio*): Acción, ó efecto, de vejar.

> Así procuró (Cortés) interesarle como pudo en su resolución, y Motezuma, que sabía ya las VEJACIONES de que se quejaban los zempoales, alabó su atención, etc.
>
> SOLÍS.

> ... encarcelaban, ahuyentaban, saqueaban, y excepto matar, hacían tantas VEJACIONES podían sugerirles su condición propia y el resentimiento ajeno.
>
> QUINTANA.

– REDIMIR LA VEJACIÓN: Hacer alguna acción, padeciendo desfalco ó pérdida en la utilidad por subvenir á alguna urgencia ó necesidad mayor.

> Que se *redima*
> *La* VEJACIÓN con que os dé
> La mano de esposo, y viva
> El seguro y vos contenta, etc.
>
> TIRSO DE MOLINA.

– VEJACIÓN INJUSTA: *Dro. pen.* Preciso es reconocer, como afirman Gomez de la Serna y Montalbán, que nuestras leyes, y mucho menos nuestras prácticas, no han profesado el mismo respeto que otras legislaciones á la inviolabilidad del domicilio; como la ley romana, por ejemplo, para la cual era un asilo sagrado la morada de un ciudadano; como la inglesa, que la llama su fortaleza; como la francesa, según la que ninguno puede penetrar de noche en la morada de un particular, sino con ligerísimas excepciones; y por último, como las de algunos otros países que no citamos en obsequio á la brevedad. Nuestra Constitución actual, y en consonancia con ella el Código penal, dan garantías eficaces á este derecho tan apreciable, imponiendo penas severas á los funcionarios que lo conculcan. Pero como este derecho no es ilimitado y absoluto, así como tampoco lo son los demas, pues de serlo sufriría grave menoscabo la recta administración de justicia, que no podría ejercer su acción saludable sobre los delincuentes, cuya impunidad produciría una gran perturbación en el orden social, la ley ha señalado, al mismo tiempo que las penas contra los culpables que por violación de domicilio y por otros hechos punibles que con ocasión de ella se pueden cometer, los casos en que es permitido y aun obligatorio penetrar en la casa de un particular, y ejecutar ciertos actos indispensables y conducentes á la averiguacion de los delitos.

Así, pues, con arreglo al art. 215 del Código penal, incurrirán en las penas de suspensión en sus grados mínimo y medio y multa de 125 á 1250 ptas.: 1.º El funcionario público que no siendo autoridad judicial y no estando en suspenso las garantías constitucionales entrase en el domicilio de un español ó extranjero, sin su consentimiento, á no ser con los requisitos previstos en la Constitución. 2.º El funcionario público que no siendo autoridad judicial y no estando tampoco en suspenso las garantías constitucionales registrare los papeles de un ciudadano ó extranjero y efectos que se hallaren en su domicilio, á no ser que el dueño hubiere prestado su consentimiento. Si no devolviere al dueño inmediatamente después del registro los papeles y efectos registrados, la pena será la inmediatamente superior en grado. Si los sustrajere y se los apropiare, será castigado como reo de

delito de robo con violencia en las personas. 3.º El funcionario público que en ocasión del registro de papeles y efectos de un ciudadano cometiere cualquier otra vejación injusta contra las personas ó daño innecesario en sus bienes. Si los delitos penados en los tres números anteriores fueren cometidos de noche, las penas serán las de suspensión en sus grados medio y máximo y multa de 250 á 2500 ptas., salvo lo dispuesto en los párrafos segundo y tercero del número 2.º, respecto á los cuales la pena será la inmediatamente superior en grado á las en ellos señaladas.

Los casos de excepción que establece la ley fundamental son: 1.º En los urgentes de incendio, inundación ú otro peligro análogo, ó de agresión ilegítima procedente de adentro, ó para auxiliar á persona que desde allí pida auxilio. 2.º Cuando un delincuente hallado infraganti y perseguido por la autoridad ó sus agentes se refugiare en su domicilio, pues entonces podrán éstos penetrar en él, pero sólo para el acto de la aprehensión.

D. José González Serrano hace acerca del artículo 215 del Código observaciones dignas de tenerse en cuenta, siempre que no se extreme su doctrina. Los excesos á que se refiere el artículo son verdaderos delitos, y como á tales deben imponérseles penas; pero no dudamos que aquí en realidad se trata de sucesos políticos, y entonces suelen estar en suspenso las garantías, y cuando la cuestión es de vida ó muerte de los gobiernos siempre encuentra agentes que le sirvan, y los extravíos que éstos cometen en el desempeño de sus destinos, como hayan dado resultados, en vez de castigo merecen aplauso, y cuando sucumbe el poder existente la victoria concede el perdón á estos satélites, siendo muy común que en las supuestas victorias se haga alarde de la participación que se tomó en el hecho que se perseguía, y la importancia de los documentos que se detuvieron ó secuestraron. No quiere esto decir que no censuremos sus vejaciones, y que no estemos conformes con la doctrina del artículo. Meterse en casa ajena, registrar los papeles y efectos, y aun robarlos, serán siempre delitos que merecerán penas; pero no se desconozca que esto lo ejecutan las autoridades muchas veces teniendo precisión de perseguir verdaderos delitos, porque siempre lo serán las conspiraciones para destruir el orden existente.

VENJAMEN (del lat. *vexāmen*): m. VEJACIÓN.

– VEJAMEN: Vaya, ó reprensión satírica y festiva que se da á uno sobre cierto defecto particular ó personal ó incluído en alguna acción que ha ejecutado.

> Y por eso determino
> Darle VEJAMEN yo
> Con razón, porque mezcló
> Lo humano con lo divino.
>
> P. JUAN DE TORRES.

– VEJAMEN: En los certámenes y funciones literarias, discurso festivo y satírico en que se hacía cargo á los poetas ú otros sujetos de algunos defectos personales ó literarios.

VEJAMINISTA: m. Sujeto á quien se le encargaba el vejamen en los certámenes ó funciones literarias.

VEJANCÓN, NA: adj. aum. de VIEJO. U. t. c. s.

VEJAR (del lat. *vexāre*): a. Maltratar, molestar, perseguir á uno ó hacerle padecer.

> ... porque somos informados que á causa de llevar á las nuestras audiencias por caso de corte muchos pleitos de pequeña cantidad, son VEJADOS y fatigados nuestros súbditos.
>
> *Nueva Recopilación.*

> ... los alcaldes no quieren exponerse á ser comparecidos, VEJADOS y multados en esta ciudad.
>
> JOVELLANOS.

– VEJAR: Dar vejamen.

> Justa sois: de VEJAROS
> En mí no hay culpa:
> Los vejámenes se hacen
> Para las justas.
>
> P. JUAN DE TORRES.

VEJARRÓN, NA: adj. fam. aum. de VIEJO. U. t. c. s.

VEJAZO, ZA: adj. aum. de VIEJO. U. t. c. s.

VEJECITO, TA: adj. d. ant. de VIEJO. U. t. c. s.

VEJEDAD: f. ant. VEJEZ.

> ... é esto es historia de Dios en cuanto ende ha milagros de criar muchas lenguas, que primero no había, é en facer súbitamente al hombre olvidar la lengua toda, que sabía, é en que había vivido fasta su VEJEDAD.
>
> ALONSO DE MADRIGAL.

VEJER DE LA FRONTERA: *Geog.* C. con ayuntamiento, al que se hallan agregadas las aldeas de Barbate y Zara de los Atunes y gran número de cortijadas y caseríos, p. j. de Chiclana, provincia y dióc. de Cádiz; 11001 habits. el ayuntamiento y 7760 la ciudad. Sit. cerca de la costa, á la dra. del río Barbate, no lejos de la laguna de la Janda, en la carretera de Cádiz á Algeciras. Hállase la c. asentada sobre una colina, á unas 5,5 millas al N. 41º E. del Cabo Trafalgar, en el remate septentrional de los Altos de Meca; y aunque se avista desde la ensenada de Barbate no así desde el O. del citado cabo, á causa de quedar oculta tras las elevadas tierras de Patria y Meca, que sólo permiten descubrir los molinos de viento que hay encima de una loma de 220 m. de altura sobre el nivel del mar, situada al O. de la villa. Las principales producciones del término son cereales, garbanzos, hortalizas, naranja y otras frutas. Cría de ganados, en especial toros de lidia. Tejidos de lana. Aduana marítima. Sociedad Económica de Amigos del País. El término de Vejer, dice D. P. de Madrazo, «está todo poblado de naranjales, huertas y dehesas, y repartido en sierra, campiña y costa de mar. Apenas hay lugar en Andalucía que tenga mejor tierra. Nada más encantador que los vallecillos regados por las innumerables fuentes del río Barbate; nada más poético que las orillas, pobladas de extraordinaria variedad de pájaros, de la laguna de la Janda, donde se dice que comenzó la funesta y épica batalla terminada en el Guadalete. Tiene Vejer una iglesia parroquial, San Salvador, y otros dos templos, San Miguel y Nuestra Señora del Rosario, y en sus afueras, más notables como atalayas que como edificios, las cuatro ermitas de la Oliva, San Ambrosio, San Paulino y San Lucía.» Sobre el Barbate, puente de cuatro arcos. Esta v., la Bekke de los sarracenos, la Bejer de la Miel en el siglo XVI, se ha identificado erróneamente con los antiguos Besipo y Melaria. Hacia 1248 la conquistó de los moros San Fernando; fué después señorío de los duques de Medinasidonia, que hacían en su término gran cosecha de miel, y tenían en la costa más cercana las famosas almadrabas de Zahara y Castelnovo. «Su caserío conserva no pocos restos de construcciones sarracenas, pero el viajero que se hospeda en la miserable venta cercana al puente, cuando llega fatigado á lo alto de la colina bajo el sol abrasador de mayo, no se detiene á divagar y describir viejas portadas, patios, ventanas y cornisas.» Tiene por armas un escudo redondo, un castillo con troneras y almenas, un león y una zorra.

VEJES: *Biog.* V. VEXES.

VEJESTORIO: m. despect. Persona muy vieja.

> Un caballerito que se embarca para Valencia enviará á usted de allí las noticias recogidas sobre este VEJESTORIO, etc.
>
> JOVELLANOS.

> – Reniego de tu barrido.
> – ¡VEJESTORIO impertinente!
>
> BRETÓN DE LOS HERREROS.

VEJETA: f. COGUJADA.

VEJETE: adj. d. de VIEJO. Dícese del viejo ridículo. U. m. c. s.

> Viene luego un VEJETE, que es archivo
> De todos los sucesos más extraños,
> Y tiene ya de gradas setenta años.
>
> MORETO.

> ... dos indispensables relojes, que no podían faltar á un currutaco tan estirado como nuestro VEJETE, etc.
>
> ANTONIO FLORES.

> – Ya entiendo.
> A usted no la gusta hablar
> Con un VEJETE estafermo.
>
> BRETÓN DE LOS HERREROS.

VEJEZ (de *viejo*): f. Edad senil, período de la vida que comúnmente empieza á los sesenta años.

> Ni aquel que es flojo en su oficio
> Tendrá VEJEZ sosegada.
>
> ALONSO DE BARROS.

> A una VEJEZ jubilada
> Le está bien tanta quietud;
> No á la noble juventud,
> Por cortesana estimada.
>
> TIRSO DE MOLINA.

> Me irrito contra este sabio inútil, que pierde en su VEJEZ cuanto tuvo de bueno en su buena edad, etc.
>
> JOVELLANOS.

– VEJEZ: fig. Estado último ó antigüedad de las cosas en su duración.

> ... y en esta VEJEZ de la Iglesia tuvo por bien de mostrarnos que no se envejece su gracia.
>
> FR. LUIS DE LEÓN.

– VEJEZ: fig. Impertinencia propia de la edad de los viejos.

– VEJEZ: fig. Dicho ó narración de una cosa muy sabida y vulgar.

> ... del opuesto bando
> Se burlaban (los mosquitos), culpando
> Tales ponderaciones
> Como declamaciones
> De apasionados jueces
> Amigos de VEJECES.
>
> IRIARTE.

– AHORRAR PARA LA VEJEZ, GANAR UN MARAVEDÍ Y PERDER TRES: ref. que reprende á los que gastan más de lo que tienen.

– A LA VEJEZ, ALADARES DE PEZ: ref. con que se moteja á los viejos que se tiñen las canas para parecer mozos.

– A LA VEJEZ, VIRUELAS: expr. con que se nota á los viejos alegres y enamorados.

> Yo voy á darla cordel...
> Acaso alguna aventura
> Amorosa... *¡A la* VEJEZ
> *Viruelas!)* Máscara china,
> A pesar de este oropel,
> Te conozco.
>
> BRETÓN DE LOS HERREROS.

– EL QUE TUVO Y RETUVO, GUARDÓ PARA LA VEJEZ: ref. que se emplea refiriéndose á los que con los años no perdieron el vigor, la intrepidez ó el pronto ingenio de su edad viril.

VEJEZUELO, LA: adj. d. de VIEJO. U. t. c. s.

> – Y ¡he de sufrir yo que trate
> Este VEJEZUELO clueco
> A mi mujer deste modo?
>
> MORETO.

> ... los preciados de críticos y de cultos han dado ahora en estilar unos títulos de libros tan sencillos, tan claros y tan naturales, que cualquiera VEJEZUELA entenderá la materia de que se trata en la obra, etc.
>
> ISLA.

VEJIBLE: adj. ant. VIEJO.

> ... revestido Febo de los VEJIBLES miembros é semblante forma de la sentencia del alta de Leucotoo.
>
> JUAN DE MENA.

VEJIGA (del lat. *vesīca*): f. Bolsa muscular y membranosa que recibe y contiene la orina.

> Cerrado estoy de campiña,
> Y menos la piedra á lodo,
> Pestillo tengo en la panza,
> Y en la VEJIGA cerrojo.
>
> RIVERA.

> ...: determínalas (erecciones matutinas) muchas veces la acumulación de orina en la VEJIGA, etc.
>
> MONLAU.

– VEJIGA: Bolsita que es depósito de la hiel ó bilis.

> ... qué es VEJIGA de la hiel? una bolsilla de figura de pera, pegada á la parte cóncava del hígado, que deposita la cólera.
>
> MARTÍN MARTÍNEZ.

– VEJIGA: Ampolla ó bolsa que se suele elevar en el cutis y llenarse de humor acuoso.

> ... el polvo que echó Moisén en alto causó las VEJIGAS y hinchazones en Egipto.
>
> MALÓN DE CHAIDE.

– Vejiga: Bolsilla y ampolla que se levanta en cualquier plano.

– Vejiga de perro: Planta de raíces largas, nudosas y retorcidas, de ramas como de un pie de largo, rojas y algo velludas, y de hojas punteadas. El fruto es una baya suave del grueso y color de una cereza, llena de semillas chatas y blanquizcas.

– Vejiga de perro: Viruela; cada una de las pústulas que produce esta enfermedad.

– Vejiga: *Anat.*, *Fisiol.* y *Patol.* Ocupa este reservorio de la orina gran parte de la excavación pelviana. A medida que se llena sobresale del pubis, invade la región hipogástrica, y en los casos de retención de orina llega hasta el ombligo. Aún puede llegar más allá, llenando casi toda la cavidad abdominal.

I Tomando como tipo la *vejiga en el hombre*, y sin perjuicio de estudiar después á grandes rasgos la *vejiga en la mujer*, importa consignar que, aunque este órgano se halla sólidamente fijo por sus conexiones con las vísceras inmediatas, puede también dislocarse. Algunas veces se la encuentra junto con el intestino en las hernias inguinal y crural, y quizás también en las obturatrices é isquiáticas.

Su forma difiere según la edad, siendo fusiforme en el niño y ovoidea en el adulto; varía asimismo según el estado de plenitud ó vacuidad del órgano.

La vejiga vacía está deprimida, aplanada y oculta detrás del pubis; apenas se la percibe al abrir la excavación pelviana. Cuando está llena afecta la forma de un ovoide, con la extremidad menor vuelta hacia arriba; la base es aplanada, y se la debe considerar como una cara; por esto se admiten en la vejiga una cara anterior, otra posterior, dos laterales, una inferior ó base y un vértice.

Las relaciones de la *cara anterior* son diferentes, según que la vejiga esté vacía ó llena. En el primer caso se halla completamente oculta detrás del pubis y separada de éste por una capa de tejido célulograsiento, laxo y laminoso, de donde resulta una especie de cavidad virtual entre la cara anterior de la vejiga y la posterior de la sínfisis. Esta cavidad la explican algunos autores, entre ellos Tillaux, por los incesantes movimientos del órgano, que se vacía y llena constantemente. La orina penetra en ella en los casos de herida accidental de la vejiga, ó á consecuencia de la punción ó de la talla hipogástrica: desde dicho punto el líquido se infiltra en el tejido celular subperitoneal de la pelvis y de la cavidad abdominal. La pared anterior de la vejiga es la más expuesta á los traumatismos. Las simples punturas de este órgano son poco graves; se cierran inmediatamente y no dejan pasar la orina. No sucede lo mismo con las heridas extensas, que á menudo ocasionan la muerte, sin que por esto sea exacto el aforismo de Hipócrates: *Cui persecta vesica, letale*. Por lo demás, la gravedad varía según la extensión de la herida y que estén interesadas una ó más paredes, y que el peritoneo ó el recto hayan sido heridos al mismo tiempo.

La *cara posterior*, convexa, se amolda exactamente sobre la cara anterior cóncava del recto, y mantiene esta víscera aplicada contra el sacro. La vejiga, distendida más de lo ordinario, llega á aplastar el intestino grueso, y puede constituir un obstáculo al curso de las materias fecales. Esta cara se halla perfectamente cubierta por el peritoneo, lo cual da á sus heridas extraordinaria gravedad.

En cuanto á las *caras laterales*, están en parte cubiertas y en parte desprovistas de peritoneo. Tiene éste en dichas caras un límite muy circunscrito y ofrece un borde ligeramente curvilíneo y oblicuamente dirigido hacia abajo y atrás. Los uréteres penetran en la cavidad vesical por esta cara. La porción subperitoneal de la cara lateral está en relación con el tejido celular, muy laxo, situado por encima de la aponeurosis perineal superior.

La *cara inferior ó base* no existe en el niño, porque en esa época de la vida la vejiga es fusiforme. Con la edad aparece, al propio tiempo que aumenta de volumen la próstata, y en la vejez disminuye de un modo evidente la base del órgano. Esta se halla en relación inmediata con las vesículas seminales, que la cubren en parte. Ofrece, entre dichas vesículas, un espacio de forma triangular, en el cual las paredes rectal y vesical están inmediatamente en contacto, sin otra interposición que una capa celulosa y una hoja aponeurótica más ó menos desarrollada (aponeurosis prostatoperitoneal de Denonvilliers). El vértice de este triángulo mira hacia adelante y se halla en relación con la próstata; la base, dirigida hacia atrás, está en relación con el fondo de saco del peritoneo. Casi rectangular, las dimensiones de este triángulo varían en los distintos sujetos; mide unos 4 centímetros de altura y tiene igual longitud en su parte más ancha, ó sea en la base. Por este punto debe penetrar el trocar para practicar la punción de la vejiga.

El *vértice* de la vejiga no existe en realidad sino cuando el órgano se halla distendido. Está ligeramente inclinado hacia adelante y completamente cubierto por el peritoneo.

De lo dicho resulta que, en estado de vacuidad, la vejiga se halla oculta detrás del pubis, y por ningún lado es accesible sin lesión del peritoneo. Por el contrario, cuando está distendida se puede penetrar en ella por su cara anterior (talla hipogástrica), por las laterales (talla de Foubert) y por la inferior (talla rectovesical), con la seguridad, si se opera bien, de no interesar la mucosa.

La *superficie interior* de la vejiga se subdivide del mismo modo que la exterior. En ningún punto hay que notar particularidad alguna sino en la cara inferior ó base. En este punto existe un espacio triangular exactamente circunscrito, á cuyos ángulos corresponden tres orificios: por delante el de la uretra; por detrás y á cada lado los de los uréteres. Estos dos últimos se hallan unidos entre sí por una franja muscular transversal que forma relieve en la cavidad de la vejiga. Este espacio triangular es el *trígono vesical*. Los uréteres atraviesan oblicuamente la pared de la vejiga en la extensión de unos 3 centímetros, de modo que la mucosa sirve de válvula y oblitera el conducto á medida que la vejiga se distiende, y lo cierra tanto más herméticamente cuanto más distendida está la vejiga. La porción de la cara inferior de la vejiga, situada por detrás del trígono, ha recibido el nombre de *fondo inferior*. En éste suelen alojarse los cálculos libres: si la depresión es profunda, si la piedra está muy próxima á la próstata, se comprende que pueda pasar inadvertida en las exploraciones.

En estado normal la superficie interna de la vejiga presenta pliegues ó arrugas que se borran por la distensión del órgano, cuyos pliegues son debidos al relieve que forman las fibras musculares, y adquieren á veces considerable volumen (*columnas de la vejiga*).

Corresponde hablar ahora de la estructura del cuerpo de la vejiga. Además del peritoneo, que forma una túnica incompleta, la vejiga está compuesta de dos membranas: una interna *mucosa*, y otra externa *muscular*.

La *mucosa vesical* tiene normalmente color blanco grisáceo. Este color lo modifica el estado patológico; en las inflamaciones agudas es encarnado y muy vascularizado: otras veces la inflamación es crónica, y procede, bien de la presencia de un cuerpo extraño (cálculo ú objetos diversos), bien de la extensión de una inflamación del conducto de la uretra ó de una cistitis del cuello, y entonces su color es apizarrado. Dicha mucosa puede hallarse cubierta de falsas membranas diftéricas, como las que se encuentran en el crup; las cantáridas desarrollan una cistitis de esta clase. Sea cual fuere la causa, el catarro de la mucosa vesical determina casi siempre la fermentación de la orina y la producción de amoníaco á expensas de la urea, y entonces se forman depósitos de fosfato amónico magnésico que incrustan rápidamente las sondas.

Cuando la mucosa vesical está inflamada, reblandecida ó acaso ulcerada en placas, y al propio tiempo la orina se ha hecho muy alcalina por descomposición, el líquido alterado penetra en la sangre por esta vía y produce una verdadera intoxicación urinosa. La mucosa se halla á veces incrustada de elementos calcáreos que dan al cateterismo una sensación análoga á la de la piedra, y de aquí la posibilidad de un error. Por lo general dicha mucosa está cubierta por una capa de epitelio pavimentoso estratificado; no se encuentran en ella ni papilas, ni vellosidades, ni orificios.

La *membrana muscular* tiene mayor grosor que la mucosa. Se compone de haces blanquecinos que se entrecruzan en todos sentidos; una superficial, compuesta de fibras longitudinales, y otra profunda, formada de fibras oblicuas ó circulares. Según Thompson, las fibras de la vejiga parten al parecer del uraco y se dividen en seguida en seis abanicos poco regulares: tres para el lado derecho y tres para el izquierdo. El doctor Mercier divide el sistema muscular de la vejiga en seis planos: pubiovesical, próstatovesical anterior, vésicoprostáticos laterales, trígonoparietal, uretrovesical y pubioprostáticos. Sappey admite tres capas: superficial longitudinal, circular y plexiforme.

La vejiga distendida por la orina se rehace sobre sí misma y se desembaraza de su contenido, gracias á la contracción de sus fibras musculares. La contractilidad de estas fibras, muy enérgica en la juventud, disminuye con la edad, y en algunos sujetos desaparece por completo: de aquí resulta una *parálisis de la vejiga*. Esta afección aparece también á veces en individuos jóvenes, de buena constitución quizás, y puede durar muchos días.

Como ya se ha dicho, la vejiga puede adquirir enormes dimensiones; sin embargo, á veces llega á romperse en un estado de distensión moderada. Por fortuna, en la inmensa mayoría de casos, cuando la vejiga ha llegado á sus límites extremos de distensión, la presión excéntrica acaba por abrir mecánicamente el cuello, y entonces sale al exterior una pequeña cantidad de orina (*micción por regurgitación*). A más de estas rupturas espontáneas, se han visto roturas traumáticas de la vejiga.

El *cuello de la vejiga* es la porción estrechada de este órgano, á través de la cual salen las orinas al exterior. Difiere del cuerpo desde los diversos puntos de vista anatómico, fisiológico y patológico. En efecto, las fibras musculares que entran en su estructura ofrecen una disposición especial; está destinado á oponerse á la salida de las orinas, al paso que el cuerpo de la vejiga tiende á expulsar dicho líquido: por lo demás, el cuerpo es poco sensible, mientras que el cuello ofrece exquisita sensibilidad. Finalmente, las extremidades de esas dos regiones se traducen por síntomas diferentes y exigen un tratamiento diverso. Constituye una región cuyo papel está absolutamente definido, como el de las regiones anal, bucal y palpebral; es un orificio formado por un esfínter que desempeña papel activo; en otros términos, es la porción intermedia entre el cuerpo de la vejiga y el conducto de la uretra, á cuyo alrededor se encuentra el esfínter vesical. Se encuentra en la prolongación de una línea perpendicular al eje de la sínfisis pubiana, que pasará por el borde inferior de esta sínfisis. Se halla situado á 3 centímetros por detrás de ésta, y corresponde á su borde inferior. La próstata lo rodea por todos lados.

La forma del cuello es muy variada. En el niño es muy regularmente circular, pero á medida que se adelanta en edad destaca de la parte inferior de su contorno una eminencia formada por la próstata. Se compone el cuello de una mucosa, un esfínter, vasos y nervios.

La *mucosa* del cuello, anatómicamente considerada, difiere poco de la del cuerpo; pero en el terreno patológico existen diferencias profundas. Muy delgada y de color blanco rosado, se distingue de la mucosa del cuerpo porque forma algunos pliegues radiados que parten del verumontano. Los pliegues pueden compararse á los que existen alrededor del ano: no es extraño, pues, que exista también cierta semejanza patológica.

El *esfínter de la vejiga* constituye un grueso anillo muscular situado inmediatamente por debajo de la mucosa. Según Sappey, comprende el tercio superior de la porción prostática de la uretra; su amplitud es de 10 á 12 milímetros, y su espesor de 6 á 7 en la mitad posterior. El grosor disminuye á medida que se aproxima el verumontano; por su color y consistencia se asemeja á la próstata, con la cual llega á confundirse, circunstancia que la ha hecho pasar inadvertida en este punto. El esfínter de la vejiga tiene por principal objeto oponerse á la salida incesante de la orina, cerrando por completo el orificio interno de la uretra: se entreabre, no sólo bajo la influencia de la presión del líquido, sino gracias á la acción de la capa profunda de las fibras musculares del cuerpo de la vejiga. Entre la acción del cuerpo de la vejiga y la del cuello existe un verdadero equilibrio, del que resulta la micción normal: en tanto que el músculo vesi-

cal no se contrae, basta el esfínter para oponerse á la salida de la orina; pero como la contracción de las fibras de la vejiga vence la resistencia del esfínter, éste se estrecha para dar salida á la orina y vuelve á cerrarse después.

Ahora bien: dos estados morbosos del esfínter vesical perturban el juego regular de la micción: el esfínter puede estar en contractura y en relajación. La *contractura* suele determinar una simple dificultad en la micción: estrechándose el orificio no se derrama á la vez más que una pequeña cantidad de orina, siendo el chorro delgado y deforme. Por el contrario, el esfínter puede estar debilitado, semiparalizado: el cuello queda entreabierto y la orina se derrama á medida que llega á la vejiga, como lo hace un líquido en un recipiente que no está cerrado. Véase INCONTINENCIA.

Las *arterias* de la vejiga son delgadas y reconocen orígenes múltiples. Las *anteriores* proceden de la pudenda interna, y algunas de la obturatriz; las posteriores son ramas del hemorroidal medio, y además, en la mujer, proceden también de la uterina y de la vaginal; las *posteriores* proceden de la porción no obliterada de la arteria umbilical, y las *inferiores* nacen del tronco de la hipogástrica.

Los *venas* de la vejiga son numerosas y desempeñan importante papel en la patología del órgano, sobre todo en la del cuello. Forman tres redes: *mucosa*, *intermuscular* y *subperitoneal*. La primera está representada por cierto número de distintos venosos, cuyas ramificaciones convergen hacia un tronco principal; en la mucosa del cuello existe una red formando un plexo circular que á menudo es varicoso. La red intermuscular está constituída por la reunión de los troncos principales de la red precedente. Su trayecto es irregular; sin embargo, casi siempre afectan una disposición paralela las venas y las fibras carnosas. La red subperitoneal está dividida en anterior, lateral y posterior: éste es el *plexo pudendo*. Las venas anteriores se continúan con las dorsales del pene al nivel del plexo de Santorini, situado debajo y detrás de la sínfisis del pubis. Las venas de la vejiga, y en particular las del cuello, se ponen muchas veces varicosas. Las várices del cuello, conocidas hace mucho tiempo, constituyen una enfermedad especial, bien determinada, cuyo diagnóstico no es fácil, y el tratamiento menos aún.

Según Sappey, la vejiga no contiene *vasos linfáticos*; mientras que, según Cruveilhier, son en gran número, y se los puede inyectar con facilidad. Por último, los *nervios* de este órgano proceden del plexo hipogástrico.

II La *vejiga de la mujer* difiere notablemente de la del hombre, sobre todo por sus caras posterior é inferior. No existiendo la próstata no hay fondo, de modo que en realidad no existe la llamada cara inferior. Se distinguen en ella una cara anterior, otra posterior y dos laterales. Siendo su forma la de un elipsoide bastante regular no existe base ni vértice, sino más bien dos extremidades: superior é inferior.

El cuerpo de la vejiga, en estado de vacuidad, se halla todo él contenido en la cavidad pelviana. El órgano se eleva en el abdomen á medida que se distiende, rechaza hacia arriba las asas del intestino delgado, cuyo sitio ocupa; repele hacia atrás el útero, aplicándolo contra la cavidad del sacro ó imprimiéndole un movimiento de báscula.

Las relaciones de la cara anterior de la vejiga con la posterior de la sínfisis del pubis, con la pared abdominal anterior y con el peritoneo, son las mismas que en el hombre. Por eso la talla hipogástrica y la punción están sometidas á las mismas reglas. La vejiga distendida por la orina puede llenar casi toda la cavidad abdominal y ocasionar graves errores de diagnóstico. Tillaux cita el caso de una mujer diagnosticada de quiste del ovario y que no tenía otra cosa que la vejiga distendida por 7 litros de orina; por eso aconseja dicho autor, para proceder á una exploración completa del abdomen en la mujer, evacuar previamente la vejiga y el recto.

El peritoneo tapiza la cara posterior de la vejiga; pero después de haber cubierto poco más ó menos la mitad superior de esta cara se refleja de abajo á arriba y se aplica sobre la cara anterior del útero, formando el fondo de saco vésicouterino. En el resto de su extensión la cara posterior está desprovista de peritoneo y en relación directa con el cuello del útero, y la pared anterior de la vejiga. La yuxtaposición de estos órganos constituye el tabique vésicoúterovaginal. De las precedentes relaciones resulta la posibilidad de las fístulas vésicouterina y vésicovaginal; así se comprende también la utilidad de la exploración de la vejiga por el tacto vaginal. La vejiga está tan íntimamente adherida á la vagina, que acompaña á este órgano en sus dislocaciones; en cambio está poco adherida al útero.

Las caras laterales no ofrecen particularidades dignas de mención; se hallan en parte cubiertas por el peritoneo y en relación con el tejido celular subperitoneal.

La superficie interna de la vejiga en la mujer suele ser más lisa que la del hombre. Ofrece pocas columnas ó divertículos en los cuales puedan alojarse los cálculos. En cambio á menudo se ve en ella una eminencia media formada por el cuello del útero, y en cada lado dos depresiones, donde pueden alojarse los cálculos.

La estructura de la vejiga es igual en la mujer que en el hombre; sus paredes se componen también de tres túnicas: externa ó serosa, media ó muscular, é interna ó mucosa. Estas paredes se alteran con mucha menos frecuencia que en el hombre, porque en la mujer la cistitis es infinitamente más rara, lo cual depende de la diferencia de la uretra en uno y otro sexo.

Respecto al *cuello* de la *vejiga*, en la mujer difiere esencialmente del hombre por faltarle la próstata; así, su orificio es siempre redondeado, circular, y no presenta esos variados aspectos que le da en el hombre el desarrollo del lóbulo medio de dicha glándula. Nada se encuentra en la mujer que se parezca á la úvula vesical, ni ninguna de esas válvulas que con tanta frecuencia alteran la micción, sobre todo en los viejos. El esfínter del cuello difiere por ser menos resistente y mucho más dilatable que en el hombre, lo cual se debe en gran parte á la falta de la próstata; así, es fácil ir en busca de los cuerpos extraños, y hasta se puede introducir el dedo en la cavidad para explorarla directamente.

El esfínter de la vejiga se encuentra á veces, lo mismo que en el hombre, en estado de contractura, accidente que determina incesantes deseos de orinar y dolores muy intensos. Tillaux habla de una mujer en quien las micciones eran tan frecuentes que noche y día permanecía sentada en su sillón, sufriendo atroces dolores. También puede suceder lo contrario, es decir, que el esfínter se encuentre en estado de relajación, lo cual, por lo demás, es bastante frecuente en las mujeres. Las hay que dejan salir involuntariamente algunas gotas de orina á la menor contracción de los músculos abdominales, al reir y al toser.

VEJIGATORIO, RIA (del lat. *vexicātum*, supino de *vexicāre*, levantarse ampollas): adj. Aplícase al emplasto ó parche de cantáridas ú otra substancia irritante que se pone para levantar vejigas. U. m. c. s. m.

> Entonces sangrías, baños, VEJIGATORIOS y toda la metralla infernal de los médicos, le hicieron nueva guerra.
>
> JOVELLANOS.

> Guárdense mis lectores del uso empírico de los amargos,... así como de los VEJIGATORIOS, fontículos, etc.
>
> MONLAU.

– VEJIGATORIO: *Cir.* Varios han sido los vejigatorios empleados en las distintas épocas. No hace aún muchos lustros se usaba todavía el agua hirviendo, bien aplicada directamente á la piel, bien, como hacía Mayor, por medio de un martillo de cabeza plana, que se metía en el agua hirviendo y se ponía en contacto con la piel. La ampolla que resultaba ofrecía la misma extensión que la cabeza del martillo.

Otros usaban como vesicante el amoníaco, puro ó en pomada. La pomada amoniacal de Gondret era una mezcla de partes iguales de manteca y de amoníaco concentrado. Para aplicarla se tomaba un pedazo de diaquilón con una abertura en el centro de la figura y tamaño que quería darse al vejigatorio; se aplicaba á la piel, y con una espátula se extendía una capa de pomada amoniacal, de una línea de grosor, sobre la porción de piel que resultaba descubierta en la abertura del indicado parche. Al cuarto de hora, ó cuando más á la media hora, ya se había obtenido la vesicación. Pero he aquí lo que dice Vidal (de Cassis) al hablar del asunto en su conocido *Tratado de Patología externa*: «Este vejigatorio permanente suele ocasionar ciertos accidentes, como una inflamación erisipelatosa ó una erupción de granitos. Por lo común este estado reconoce por causa las curas poco frecuentes y mal hechas, y algunas veces se halla bajo la dependencia de un empacho gástrico. Con facilidad se explica el infarto de los ganglios linfáticos inmediatos. En las enfermedades adinámicas suele gangrenarse la superficie de los puntos en que se han aplicado los vejigatorios, y hay hay que recurrir á los tópicos antisépticos.»

No obstante los medios mencionados, lo más usual para obtener la vesicación es el uso de las cantáridas (V. CANTÁRIDA). Hoy se emplean, entre otros, el cantaridato de sosa de Beslier, que no suele producir efectos reflejos como las simples cantáridas, las moscas de Milán, etcétera. Una vez conseguido el resultado, si sólo se quiere un *vejigatorio volante*, se pica la vejiga formada por la separación de la epidermis, vaciando la serosidad que contiene, respetando aquélla y limitándose á curar la parte con un lienzo muy fino untado con manteca ó vaselina, fenicada ó boricada. Si se quiere hacer que supure el vejigatorio se corta y desprende la epidermis con las tijeras, cogiéndola al efecto con las pinzas de disecar, y se cura con la pomada de fuentes ó exutorios, que se hace más ó menos antigua, según la antigüedad del vejigatorio y el estado de la parte.

VEJIGAZO: Golpe que se da con una vejiga llena de aire.

> ... salían al tablado dos ó tres figuras grotescas,... decíanse desvergüenzas de grueso calibre, sacudíanse, en fin, á VEJIGAZOS el polvo, etc.
>
> HARTZENBUSCH.

VEJIGÓN: m. aum. de VEJIGA.

VEJIGOSO, SA: adj. Lleno de vejigas.

VEJIGÜELA: f. d. de VEJIGA.

> ... por manera que no han sido pocos los que se han muerto, no por más de estar la VEJIGÜELA limpia totalmente de su cólera.
>
> JUAN FRAGOSO.

VEJIGUILLA (d. de *vejiga*): f. VEJIGA DE PERRO.

– VEJIGUILLA: *Med.* VESÍCULA; vejiguilla de forma hemisférica ó cónica que resulta de la elevación de la epidermis, con una cavidad pequeña llena de líquido seroso.

> ... tiene cuatro colmillejos ú dientes dichos caninos, con los cuales ofende: y éstos cubiertos de ciertas VEJIGUILLAS subtiles.
>
> ANDRÉS DE LAGUNA.

VEJLE: *Geog.* C. y puerto, cap. de dist., Jutlandia, Dinamarca, sit. en el Vejle-Fjord, en la desembocadura del Vejle-Aa, bahía del Gran Belt, y en el f. c. de Horsens á Kolding; 10 000 habits. Puerto comercial. Plantaciones de lúpulo. Sus pintorescos alrededores han recibido el nombre de *Paraíso dinamarqués*.

– VEJLE ó VEILE: *Geog.* Dist. de Jutlandia, Dinamarca. Confina al E. con el Pequeño Belt, que lo separa de la isla de Fionia; al N. con el dist. de Aarhus, al O. con el de Kingkjöbing y al S. con el de Ribbe y la prov. de Schleswig-Holstein, Prusia; 2 220 kms.² y 115 000 habitantes. Cap. Vejle.

VEJO: *Geog.* Lugar del ayunt. de La Vega de Liébana, p. j. de Potes, prov. de Santander; 163 habits.

VEJÓN, NA: adj. aum. ant. de VIEJO. Usábase t. c. s.

VEJORIS: *Geog.* Lugar del ayunt. de Santiurde de Toranzo, p. j. de Villacarriedo, prov. de Santander; 261 habits.

VEJOTE, TA: adj. aum. ant. de VIEJO. Usábase t. c. s.

> ... y aun me maravillo yo (dijo Sancho) de cómo V. m. no se subió sobre el VEJOTE, y le molió á coces todos los huesos, y le peló las barbas, sin dejarle pelo en ellas.
>
> CERVANTES.

VEL: *Geog.* Río de Rusia. Lo forman en la parte S.O. del gobierno de Volegda dos arroyos que se unen en Ponomarevskoie; corre al N.E.

y S.E.; recibe por la izq. el Podinga, y á los 160 kms. de curso vierte en la orilla dra. del Vaga, junto á Velsk.

VELA: f. Acción de velar.

> ... él dejó retirar á los heridos, y tornó á la VELA de sus armas, etc.
>
> CERVANTES.

> El mayordomo, el ayuda de cámara, acompañados de la turba de familiares, quedaron en la alcoba á las órdenes del jefe de noche, para alternar armónicamente en la VELA.
>
> MESONEROS ROMANOS.

– VELA: Tiempo que se vela.

– VELA: Centinela ó guardia que se ponía por la noche en los ejércitos ó plazas.

> ... al tiempo que ellos llegaban se mudaban las VELAS, y los cristianos escalaron la barrera.
>
> *Crónica del rey D. Juan el II.*

> ... has de hacer cuenta que se han dormido las VELAS que te guardaban.
>
> FR. LUIS DE GRANADA.

– VELA: Asistencia devota que se suele tener por orden, horas ó turno, delante del Santísimo Sacramento.

> ... asistiendo á la VELA del altar con devotísimo y ejemplar afecto.
>
> GABRIEL BOCÁNGEL.

– VELA: Tiempo de trabajar de noche los menestrales en sus oficios; y se extiende á cualquier trabajo que se hace á semejantes horas.

– VELA: Romería; porque en ellas, especialmente en lo antiguo, se velaba en devota oración por la noche.

– VELA: Compuesto de cera, sebo, etc., formado en figura de vara, que tiene en el centro una mecha de algodón ú otra materia semejante que le sirve de pábilo, para que, encendida, arda y dé luz.

> Señora, he tardado, porque han tenido que ir á comprar las VELAS. ¡Como el tufo del velón la hace á usted tanto daño!...
>
> L. F. DE MORATÍN.

> – Bajad á alumbrar. – ¿Con qué?
> – Con una VELA de sebo
> Que está en una palmatoria
> Prevenida.
>
> RAMÓN DE LA CRUZ.

> De noche le verás (al cartel) tomar la forma de los antiguos faroles de retreta, aclarando su voz con un sorbo de aceite ó con una VELA de sebo, etc.
>
> ANTONIO FLORES.

– A VELA Y PREGÓN: m. adv. En pública subasta, con los pregones correspondientes, y mientras dura la vela ó velas que están encendidas hasta que se concluye el remate.

– CORRERSE LA VELA: Derretirse con exceso, haciendo canal la cera ó sebo.

– EN VELA: m. adv. Sin dormir, ó con falta de sueño.

> Mira que no os durmáis, no os echéis a dormir, estad siempre *en* VELA.
>
> MALÓN DE CHAIDE.

> Nuestros enemigos están *en* VELA, y nosotros no podemos dormirnos.
>
> JOVELLANOS.

– NO DARLE á uno VELA PARA UN ENTIERRO: fr. fig. y fam. No darle ocasión, motivo ó pretexto para que intervenga en el negocio ó en aquello de que se esté tratando. Úsase también sin negación en sentido interrogativo.

> – Distingo. Si el pleito... – A usted
> ¿*Le dan* VELA *en este entierro,*
> Señor pedante?
>
> BRETÓN DE LOS HERREROS.

– VELA: *Ind.* Explicada la fabricación de velas en otro artículo (V. BUJÍA), sólo nos vamos á ocupar en el presente de hacer su reseña histórica y exponer su teoría, asuntos que no se trataron en aquel entonces. Antiguamente no se conocía para el alumbrado otro producto que el aceite depositado en los primitivos candiles; á principios de la era cristiana se conoció la cera y las ventajas que de este producto de las abejas podía sacarse, y comenzó á emplearse en la fabricación de las llamadas *candelas de cera*, sumamente toscas y de uso muy restringido, haciéndose con ella una especie de antorchas, que sólo podían usar los emperadores y magnates; era lógico que, constituyendo estas candelas un alumbrado propio de los grandes señores, al Señor de todo lo creado se le tributase este nuevo homenaje, y desde entonces el culto católico hizo algún consumo de este producto, y tanto más cuanto que sus ritos se celebraban en las catacumbas, cuya obscuridad no hubiera permitido celebrar las ceremonias religiosas, y, por el contrario, exponía á irreverencias y actos de cierta índole promovidos por los gentiles mismos, si no se hubiesen iluminado aquellos primitivos templos convenientemente; más tarde, cuando en los albores de la Edad Media llegó el culto al apogeo de la esplendidez; cuando en las construcciones románicas y bizantinas se hicieron esos magníficos templos y basílicas que hoy son la admiración del mundo civilizado; cuando se desarrollaba ese lujo elegante de formas en el conjunto, de decoración en los detalles, de riqueza en materiales de todo género, imitaron en ellas en cierto modo los rasgos de las catacumbas de los primeros templos católicos, y su escasez de luz obligó á continuar empleando la cera amarilla, y la blanca para la celebración del Santo Sacrificio. A la cera empleada de este modo siguió el sebo, cuyo uso data del siglo pasado, y nació sin duda en el deseo de iluminar de un modo semejante á como se hacía con la cera las viviendas particulares, empleando este producto tan abundante, por ser más económico que la cera y hallarse al alcance de todas las familias; si las velas de cera fueron mejorando y su fabricación perfeccionándose, parecía natural que las velas de sebo, imitando á aquéllas, fueran ya bastante aceptables; pero no fué así, pues aún tardaron algunos años en fabricarse con más esmero, y esto, no como regla general, sino como una mejora de clase, que se pagaba á mayor precio que la vela común, quedando por lo tanto las primeras sólo al alcance de las personas medianamente acomodadas de la clase media. La cera, y principalmente el sebo, al arder, daban olores poco agradables, y el último mala luz, con mucho pábilo, y además, con el calor, las velas de sebo se torcían, y para evitar esto se pensó sustituir dichos materiales por otros que reunieran mejores condiciones, dedicándose no pocos químicos é industriales á hacer investigaciones sobre el asunto; y por fin, en 1830, aparecen las velas esteáricas, que ya tomaron el nombre de *bujías*, teniendo todavía que vencerse grandes dificultades para adquirir forma práctica la fabricación y llegar á constituir una industria, y aun entonces sólo adquirió ésta gran desarrollo cuando ya se conocía el gas del alumbrado, que bien pronto tomó espantoso incremento para los fabricantes de bujías, que temían ver aniquilada su industria casi en sus comienzos; mas sucedió completamente lo contrario de lo que se pensaba, como ocurre siempre que la civilización adelanta un paso: en un principio parece que con él se van á destruir las añejas costumbres, y sin embargo lo que se hace es ensanchar sus campos; el comercio de bujías fué creciendo rápidamente, por la comodidad que presentaba y por lo ínfimo de su coste: más tarde el descubrimiento de las aplicaciones para el alumbrado de los llamados aceites minerales, de los hidrocarburos líquidos, dió origen á la producción de grandes cantidades de parafina, cuya transparencia y bello aspecto hizo que se emplearan en la fabricación de velas, que han estado en moda durante algunos años, pero que presentan el inconveniente de deformarse por el calor mismo que desprenden al arder.

En cuanto á la teoría de la iluminación por medio de velas ó bujías, es sumamente sencilla. Sabido es que todos los cuerpos se hacen luminosos á una temperatura mayor ó menor, es decir, que cuando la velocidad de las vibraciones del éter llega á un cierto grado se produce la luz, y en esta propiedad es en la que se funda todo el alumbrado artificial, dependiendo la intensidad y cantidad de la luz del estado de agregación del cuerpo; así, los gases, elevados á la misma temperatura que los sólidos, producen una luz mucho menor, siendo en éstos tanto mayor la intensidad luminosa, por regla general, cuanta mayor sea su densidad; calentado fuertemente un cuerpo sólido, llega el momento de aparecer luminoso con tonos que cambian á medida que la temperatura aumenta; y así, comenzando por el rojo sombra, toma todos los tonos del rojo cada vez más vivos y más acentuados, hasta llegar al amarillo y al blanco, más ó menos modificados, según la naturaleza del cuerpo que se calienta. Muchos son los medios que se emplean para obtener este fin, pero todos no son más que el resultado de una transformación del trabajo: tan pronto es una resistencia como la que opone un cuerpo al paso de la corriente eléctrica, como una reacción química, que de ordinario suele ser la combustión, y en este procedimiento es en el que se funda el alumbrado por velas ó bujías. En todo el alumbrado por combustión, hay que distinguir dos causas distintas, ó mejor dicho dos acciones diferentes: la primera es la combustión de un gas, es la llama; la segunda, ó el efecto, es la elevación de temperatura de la materia sólida, que es lo que produce la luz: por la primera el oxígeno se combina con el cuerpo combustible, ya sea un hidrocarburo, ya el hidrógeno ó el carbono; cualquiera de estos cuerpos al arder, al unirse al comburente, es decir, al oxígeno, no lo hacen sin una grande elevación de temperatura que se transmite á los cuerpos en contacto con la llama, y por tanto á la mecha ó mechero, al carbono mismo que resulta de la imperfecta combustión del combustible que le contiene, y la elevación de temperatura es la suficiente para producir la luz; y que esto es exacto lo demuestra el que, si el combustible no contiene carbono, si es hidrógeno puro, arde con tenue luz, y ésta debida sin duda al mechero recalentado. En todo alumbrado por hidrocarburos hay tres fases diferentes: conversión del hidrocarburo sólido ó líquido en gas, por la elevación de temperatura; combustión del gas producido, y elevación de temperatura del carbono libre que resulta de la descomposición del gas; en las velas, estas tres fases del fenómeno pueden considerarse como simultáneas; la mecha ó pábilo está rodeada de un tubo de grasa formada en su mayor parte por hidrocarburos; esta materia grasa se funde al calor de la llama, sube por la mecha en virtud de una acción capilar, y al llegar al interior de dicha llama arde el hidrógeno como más fácilmente combustible que el carbono, del que se separa dejándole en libertad, siquiera sea por breve tiempo, y le eleva hasta el calor blanco produciendo la luz; este carbón, á tan elevada temperatura y en contacto con el oxígeno del aire, se transforma en ácido carbónico, es decir, se *quema*; pero en tanto esto sucede ha sido reemplazado por nueva cantidad de carbono, y el fenómeno se repite constantemente y con gran regularidad si la mecha ocupa el centro de la vela y si el diámetro de ésta es proporcional al de aquélla; á poco de haber encendido una vela, de cualquier clase que sea, el calor de la llama funde la materia grasa en contacto con ésta en un cierto radio, de modo que se forma una cavidad de figura de casquete esférico bajo la llama, constituído por materia sólida y lleno de la misma grasa fundida, que, muy fluida, sube por la mecha, en la que se evapora y arde, según hemos dicho: el carbono enrojecido es arrastrado por la corriente de aire caliente y ascendente, que por consecuencia de la misma elevación de temperatura rodea la llama, y al llegar las partículas de aquél á la parte superior es cuando terminan su combustión. Si el diámetro de la vela es demasiado grande con relación á la mecha, el depósito que se forma para el líquido resulta muy profundo y el casquete de gran curvatura, y por tanto los bordes fríos, y ya lejos de la llama, la cubren ó resguardan en parte, al propio tiempo que, como hay un exceso de líquido á menor temperatura que aquélla la enfría, la mecha se *gasta* ó consume más pronto que el líquido, y estas tres circunstancias reunidas concluyen por ahogar la llama y apagar la vela: si el diámetro de la vela es grande todavía con relación á la mecha, pero no tan excesivo que se produzca el efecto señalado, como no llega á la llama suficiente cantidad de aire, gran parte de los gases se evaporan sin quemarse, la vela arde difícilmente, esparce mala luz y muy rojiza, la llama se alarga hasta quedar convertida en humo, compuesto por los gases que no han podido consumirse. Si, por el contrario, el diámetro de la vela es demasiado pequeño con relación al de la mecha, siendo pequeño el depósito de líquido que la llama forma, según antes hemos dicho, y con poca curvatura, la masa fundida se derrama por los bordes, la llama no puede alimentarse lo suficiente, arde mal, la vela se consume rápidamente y se encuentra manchada exteriormente por lagrimones

de la grasa vertida, que se solidifica, formando á modo de estalactitas que tienden á aumentar el diámetro de la vela; si, como sucede en los cerillos de cera ó en las cerillas fosfóricas, la grasa no hace más que revestir la mecha, es ésta la que arde rápidamente y con escasa luz, pues apenas hay grasa para alimentar la combustión. La cantidad de aire que á la llama llega influye poderosamente en la cantidad de luz emitida, pues si aquélla es escasa no se puede transformar todo el carbono en ácido carbónico y arde mal, con luz rojiza y mortecina, y si la corriente de aire es excesiva arrastra rápidamente las partículas de carbono sin dar lugar á que se consuman, y la luz se hace azulada y tenue.

Cuando una vela arde, claro es que, á medida que se consume la grasa, debe descender la llama á buscar otra nueva cantidad de aquélla, sin lo cual se apagaría, y para esto es preciso, en primer término, que la mecha sea combustible, y después que arda con la misma rapidez que se consume la grasa; y si esto no sucede, si la mecha arde más despacio, forma largo pábilo, como ocurre con las velas de sebo ordinarias; la llama se alarga mucho y da mucho humo, alumbrando poco y produciendo malos olores, que hasta pueden ser perjudiciales á la salud; si, por el contrario, es demasiado delgada y se consume más de prisa que la grasa, la luz va debilitándose á medida que la mecha se acorta hasta ahogarse en el líquido ó grasa fundida, en cuyo momento se apaga la luz.

Se ve por esto cuán importante es que estén perfectamente regulados los diámetros de la mecha y bujía, así como la combustibilidad de aquélla y la de la grasa que forma la vela; y por tanto, cuando se ve pábilo en aquélla conviene cortarle con unas tijeras, siendo mejor el procedimiento de muchos fabricantes, de hacer torcidas las mechas y con desigual tensión los ramales, para que la mecha, por esta circunstancia, resulte como doblada, y al salir de la llama se queme rápidamente.

El movimiento ú oscilaciones de una vela ardiendo, su inclinación ó una corriente de aire, así como los llamados *ladrones*, que son hilos desprendidos de la mecha que van ardiendo á un costado de ésta, son causa de que la vela se consuma desigualmente, la grasa fundida se vierta por la parte más baja y la vela arda mal é irregularmente, consumiéndose mucho más rápidamente de lo que debiera hacerlo.

VELA (del lat. *vēlum*): f. Conjunto ó unión de paños ó piezas de lona ó lienzos fuertes, los cuales, cortados de diversos modos y cosidos se amarran á las vergas para recibir el viento que impele la nave.

> ... carga son para la nave las VELAS; pero quítale esas VELAS, no hará viaje.
> P. JUAN MARTÍNEZ DE LA PARRA.

> Cuando el piloto advierte que no se pueden contrastar las olas, se deja llevar dellas, amainando las VELAS; etc.
> SAAVEDRA FAJARDO.

– VELA: fig. Embarcación ó nave.

> ... en el puerto de la Coruña había un espejo tan grande, que á distancia no creíble señoreaba los mares, y no sólo descubría el número de las VELAS, sino refería los lances de las tempestades.
> FR. HORTENSIO PARAVICINO.

– VELA: fig. Oreja del caballo, mula y otros animales cuando la ponen erguida por recelo ú otro motivo.

– VELA: TOLDO.

– VELA AL TERCIO: *Mar.* Vela trapezoide que sólo se diferencia de la tarquina en ser menos alta por la parte de la baluma y menos baja por el lado de la caída.

– VELA BASTARDA: *Mar.* La mayor de los buques latinos.

– VELA CANGREJA: *Mar.* Especie de vela de figura de trapezoide.

– VELA CUADRA: *Mar.* Especie de vela de figura cuadrangular.

– VELA DE ABANICO: *Mar.* La que se compone de paños cortados al sesgo y reunidos en un puño por la parte más estrecha.

– VELA DE CUCHILLO: *Mar.* FOQUE.

– VELA ENCAPILLADA: *Mar.* Aquella que el viento echa la verga ó estáy.

– VELA LATINA: *Mar.* Especie de vela de figura triangular.

> ... estando desde lo más alto de la isla puesta á la guarda una centinela de los turcos, bien dentro á la mar descubrió seis VELAS *latinas*.
> CERVANTES.

– VELA MAYOR: *Mar.* Vela principal que va en el palo mayor.

– VELA SOBRE EL PERCHAMIENTO: *Mar.* Aquella á la cual da el viento en facha y braceada por barlovento su verga cae sobre los árboles.

– VELA TARQUINA: *Mar.* Vela trapezoide muy alta de baluma y baja de caída.

– VELAS MAYORES: *Mar.* Las tres velas principales del navío y otras embarcaciones, que son la mayor, el trinquete y la mesana.

– ACÓRTAR LA VELA, Ó ACORTAR VELA: fr. *Mar.* Aferrar algunas velas ó tomar rizos de modo que se presente menos superficie al viento.

– Á LA VELA: m. adv. fig. Con la prevención ó disposición necesaria para algún fin.

> Está *á la* VELA mi informe sobre la ley Agraria para ir á Madrid, etc.
> JOVELLANOS.

> – ¿Qué hacen esas muchachas? – Están recogiendo la ropa y haciendo el cofre, para que todo esté *á la* VELA, y no haya detención.
> L. F. DE MORATÍN.

– ALZAR VELAS: fr. *Mar.* Disponerse para navegar.

> Aquella noche *alzaron* VELAS, y se dieron priesa á apartarse de las costas de España, etc.
> CERVANTES.

– ALZAR VELAS: fig. y fam. Salirse uno de repente, ó desaparecer de algún lugar, llevándose sus bienes.

– APOCAR LAS VELAS: fr. ant. *Mar.* Disminuir ó minorar el número de velas, ó recogerlas para presentar menos superficie al viento.

– Á TODAS VELAS Ó Á VELAS LLENAS Ó TENDIDAS: m. adv. *Mar.* Navegando la embarcación con gran viento.

– Á TODAS VELAS Ó Á VELAS LLENAS Ó TENDIDAS: fig. Entregado enteramente ó con ansia y toda diligencia á la ejecución de una cosa.

> ... toda la potencia del amor propio que *á* VELAS *tendidas* huye el trabajo y ama el descanso.
> FR. LUIS DE GRANADA.

> ... se entregó á VELAS llenas á estos ejercicios.
> LUIS MUÑOZ.

– Á VELA Y REMO: loc. adv. fig. Á REMO Y VELA.

> ... luego (los turcos) se hicieron á la mar, y *á* VELA *y remo* en breve espacio se pusieron en la Fabiana; etc.
> CERVANTES.

> ... los bergantines partieron *á* VELA *y remo* favorecidos oportunamente del viento, etc.
> SOLÍS.

– CAMBIAR LA VELA: fr. *Mar.* Volverla hacia la parte por donde viene el viento.

– DAR LA VELA. DAR VELA. HACER Á LA VELA. HACERSE Á LA VELA. LARGAR LAS VELAS: frs. *Mar.* Salir del puerto una embarcación para navegar.

> ... tomado el cargo de España, luego que pudieron, *se hicieron á la* VELA con su armada; etc.
> MARIANA.

> *Hiciéronse á la* VELA y favoreciéndolos el viento se hallaron en breves días á la vista de la tierra que buscaban.
> SOLÍS.

> ¡Pobres gentes, que expusieron su vida por buscar en el Perú cuatro migajas de oro, y no vieron que al *hacerse á la* VELA abandonaban una península de plata!
> ANTONIO FLORES.

– LEVANTAR VELAS uno: fr. fig. Salir, apartarse del sitio que antes ocupaba.

– RECOGER VELAS: fr. fig. Contenerse, moderarse.

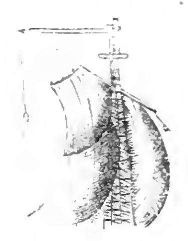
> ¡Ay amigo!
> Perdonad á mi cabeza:
> No os había conocido;
> Ya se ve, está descompuesta,
> Las malditas pretensiones...
> Y vos, ¿qué tal de las vuestras?
> – Yo, amigo, ni bien ni mal.
> Porque como las vi lentas
> Y sin ninguna esperanza,
> Procuré *recoger* VELAS
> Y me he retirado al puerto.
> MESONERO ROMANOS.

> ... ellos largaron todo el trapo y yo *recogí* VELAS...
> PARDO BAZÁN.

– TENDER LAS VELAS, Ó TENDER VELAS: fr. *Mar.* Aprovecharse del viento favorable en la navegación.

– TENDER LAS VELAS, Ó TENDER VELAS: fig. Usar del tiempo ú ocasión á propósito que se ofrece para algún intento.

– VELA: *Mar.* Indudable parece que los primeros ensayos que se hicieran por los hombres para mover las embarcaciones por medio del viento serían debidos, como la mayor parte de los adelantos de las Ciencias, á la casualidad y á la observación, y que estos ensayos se harían con velas de la forma más sencilla y regular, es decir, que adoptarían para ellas la forma cuadrada y las sostendrían por un palo single ó único y de una sola pieza (V. PALO). Después se debió aumentar inconscientemente el número de palos y velas, visto el resultado obtenido con las primeras, sabiéndose ya que entre los antiguos griegos se usaban buques con muchos palos; la primera idea antes citada la comprueba Aristóteles, quien dice que en un principio los griegos sólo llevaban un palo colocado en el centro del barco, el cual descansaba por su coz en un agujero que llamaban Mesodme (*Modius* en latín). Al aumentar el número de velas se tuvo que hacer sentir la necesidad de completar el aparejo con velas triangulares, que más tarde llegaron á constituir la forma principal de las usadas por egipcios, griegos y cartagineses; la velas singles de los griegos eran conocidas con el nombre de *Istia*, *Fassones* ó *Armenia*; los cartagineses empleaban un sistema de velas sostenido por tres palos en sus exeres y epteres, es decir, que ya aparecían los aparejos del sistema actual.



Vela antigua

Claro es que los primitivos barcos de vela tuvieron que ser muy pequeños, ya porque el empleo de una sola vela no podía aplicarse á los grandes, ya por hallarse este sistema de navegación en sus comienzos; pero aumentando las necesidades de este nuevo medio de surcar los mares, tuvieron que ir aumentando las proporciones de los barcos, y viendo que una sola vela era insuficiente para moverlos les fué necesario á los marinos aumentar el número de palos, para colocar también mayor número de velas, como lo comprueba el que los buques de la escuadra de Ptolemeo Philadelpho y de Hierón II usaban tres y hasta cuatro palos, así como los de la escuadra mandada por Marcelo para el bloqueo de Siracusa, llamando *Acatión* al palo mayor, al que estaba del lado de popa que seguía á aquél en orden *Epidrón*, al de proa que seguía al último *Dolón*, según afirman Isidoro, Hesychius y Suidas, llevando los buques de mayores dimensiones un palo de mesana llamado *Artimón*, nombre con que aún le designan los franceses. El *Acatión* llevaba un vela triangular colocada horizontalmente con su vértice hacia la parte inferior, y por encima de éste y unida á la misma verga, se largaba otra de la misma clase llamada *Sapparum* ó *Supparum*, con el vértice hacia arriba, y que según algunos autores sólo se usaba en señal de haber obtenido una victoria, lo que á pesar de todo debía emplearse para la navegación, dadas sus dimensiones y perfecta disposición. También eran triangulares las velas que se largaban en los otros tres palos, pero sus vergas iban más ó menos levantadas de una de sus puntas llamada *pena*, y las otras extremidades iban sujetas sobre cubierta, hallándose el punto de suspensión en el centro: sin duda de

este aparejo es derivación el llamado *latino*, y de las velas latinas se derivan la mayor parte de las que tenemos de forma triangular, pues los pueblos de que antes hemos hablado las transmitieron á egipcios y cartagineses, de cuyo pueblo pasaron á los romanos, que nos las transmitieron. Según antes dijimos, á medida que aumentaban las dimensiones de los buques era mayor la fuerza que se necesitaba para moverlos, y por tanto la cantidad de lona que había de entrar en el velamen había de ser mayor (V. VELAMEN), y como consecuencia fué necesario aumentar la longitud de los palos, lo que ya debió hacer de muy difícil manejo la vela latina, y aparecieron las llamadas *cangrejas*, que se han ido modificando más tarde y sucesivamente, aproximándolas á formas más cuadrangulares, hasta haber llegado, por la combinación de las diferentes clases de velas conocidas, á formar esa multitud de aparejos de que hoy hacemos uso, según las condiciones y empleo del buque, y de conformidad con el gusto del armador y el número de hombres que han de formar la tripulación.

Hecha esta ligera reseña histórica de las velas empleadas por la marina, vamos á ocuparnos del estudio de tan importante elemento de la navegación, que durante siglos enteros, hasta la aparición de los motores de vapor, ha sido el único de que disponían los hombres para hacer las grandes travesías; de vela eran los barcos que condujeron á Colón, ayudándole á descubrir el Nuevo Mundo; los valientes que conquistaron á América, Pizarro, Hernán Cortés, Américo Vespucio, etc., en buques de vela surcaron los mares; la Australia, la Gran Antilla, el Archipiélago Filipino, todas las islas conocidas de esos inmensos depósitos llamados mares, son conocidos gracias al sencillo mecanismo de las velas, que ingeniosamente dispuestas y combinadas con los palos y vergas, para poderlas tender y

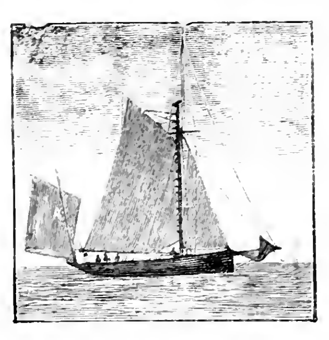


Vela latina

manejar, constituyen los diferentes aparejos de los buques de vela á que han dado el nombre, aparejos que los buques de vapor no desdeñan emplear como poderoso y económico auxiliar de su marcha.

Las velas pueden tener tres ó cuatro lados, constituyendo las *triangulares* y *cuadriláteras*, de las que las primeras se envergan en entenas como las latinas, ó en *estáys* y *nervios* como las llamadas *de estáy* y *foques*, ó á un palo, como *guairas*, siendo siempre el lado mayor de la vela el que va unido en toda su longitud á la verga, estáy ó palo, cualquiera que sea. Las cuadriláteras se orientan por medio de vergas (véase esta palabra) ó por el de vergas y botalones, ó bien empleando simultáneamente picos y botavaras, como sucede con las cangrejas de bergantines y mayores de goletas. Las principales velas de un buque son las mayores ó velas bajas, las gavias, que siguen á éstas, y los juanetes, que siguen á las gavias: velas mayores son: la mayor, el trinquete, la de estáy mayor, el contrafoque y la de estáy de mesana; las gavias son las que se largan en la verga y mastelero del mismo nombre, las que se largan por encima de las mayores, que son la gavia propiamente dicha, el velacho y sobremesana, y las gavias volantes, que llevan las balandras, quechemarines, etc., para largarlas con viento largo manejable; los juanetes son las velas cuadras que se largan por encima de la gavia y toman el nombre del palo á que pertenecen, como mayor, de proa (que va encima del velacho), de sobremesana, llamada *periquito*, y el juanete volante, que es de quita y pon, y que se orienta en algunos barcos chicos con buen tiempo.

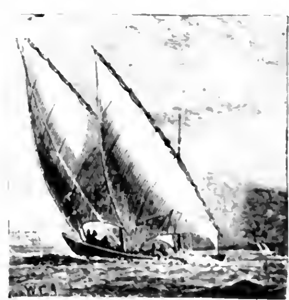
En las velas cuadriláteras cada lado lleva su nombre; así, el canto superior se llama *gratil*, los dos laterales *balumas* ó *caídas*, y el inferior *pujamen*, y cuando éste es paralelo al gratil las puntas ó extremidades del pujamen se llaman *puños*, en tanto que las del gratil reciben el nombre de *empuñiduras*; cuando el gratil no es paralelo al pujamen, á la extremidad de éste, que va hacia proa, se la conoce con el nombre de



A. – *Vela cuadrilátera*

amura ó *puño de la amura*, y á la otra extremidad, que va hacia popa, con el de *escota* ó *puño de la escota*, llamándose empuñiduras á las extremidades del gratil; al canto que cae hacia proa se le llama *caída de proa*, y al opuesto *caída de popa* ó *baluma*. En las velas triangulares se llama *gratil* al lado superior, caídas *de proa y popa* ó *baluma* á los otros dos cantos, *pujamen* si llevan el vértice hacia arriba, al lado inferior, *amura*, y *escota* ó *puños de amura y de escota* á las extremidades correspondientes del pujamen, y, en las otras, *empuñiduras* á las extremidades del gratil.

Las velas se unen por los gratiles á sus respectivas vergas, picos ó entenas, por medio de *ligadas* de filástica dadas á los nervios, es decir, por medio de cabos, y también por trozos de vaivén que reciben los nombres de *envergues* ó *matafiones*, y algunas veces haciendo uso de un solo cabo llamado *culebra*; las puntas se afirman con trozos de meollar, piola ó vaivén denominados *empuñiduras*. Las velas de estáy se unen á sus estáys respectivos por medio de *garruchos*, *anillos* ó *culebras*, especie de lazos que permiten que la vela pueda correr libremente á lo largo de los palos al izarlas ó arriarlas, asegurando el puño de la amura con un cabo llamado *amura*, y el de la escota con otro llamado *escota*, de los que toman aquéllos el nombre; iguales nombres reciben los cabos que van unidos á los motones que llevan las mayores para su manejo. (Como pueden observar nuestros lectores, es tal el tecnicismo que nos vemos obligados á emplear en el presente artículo, que su explicación nos apartaría por completo del objeto del mismo, y las citas particulares se harían molestas para su lectura, y por lo tanto creemos preferible aconsejar á aquellos que



Velas triangulares

se hallen poco versados en esta materia que, tomando este paréntesis como cita única, consulten en los artículos especiales todas aquellas palabras que puedan ofrecerles alguna duda).

Los puños de las gavias se llevan por medio de cabos ó cadenas, simples ó dobles, que se llaman *escotines de gavia*, á las cajeras de las extremidades de las vergas mayores: los de los juanetes á las extremidades de las vergas de gavia por medio de otros cabos llamados *escotines de juanete*, y los de los sobrejuanetes por otros que se llaman *escotines de sobre* y los unen á las extremidades de las vergas de juanete; por encima de los *sobres* suelen largarse otras pequeñas velas volantes, que se conocen con los nombres de *rascacielos*, *rascanubes* y *monterillas*; las velas rastreras y las alas se largan por la parte exterior de las balumas del trinquete, gavias, juanetes y sobrejuanetes, por medio de pequeñas vergas, á las que van unidas, y de botalones, que salen del costado del buque ó de las extremidades de las vergas, y se emplean con buen tiempo para aumentar la superficie de acción del viento.

Las velas toman de ordinario el nombre del palo ó mastelero, verga ó estáy á que se encuentran envergadas; así, por ejemplo, la vela mayor es la sostenida por el palo y verga mayores; gavia es la sostenida por la verga y mastelero de gavia; juanete mayor la unida al mastelero y verga correspondiente, y otras veces por su posición, como el sobrejuanete mayor que se halla encima del juanete de la mayor; la vela de trinquete, ó simplemente trinquete, se larga en el palo trinquete ó de proa; sobre ésta se larga el velacho de trinquete; encima va el juanete de proa, y encima de todas el sobrejuanete de proa; en el palo mesana cambia algo la nomenclatura: se llama mesana, cangreja ó randa la vela que se orienta por medio del pico y de la botonera; la sobremesana va por encima de ésta, sostenida por la verga y mastelero de sobremesana; encima de ésta se larga el juanete de sobremesana, llamado de ordinario *periquito*, y que está sostenida por el mastelero del mismo nombre, y en-



Vela latina

cima se coloca el sobrejuanete de sobremesana, llamado simplemente *sobreperiquito*. A la vela cuadrilátera que se enverga en un pico sostenido por el palo mayor se la llama *cangreja mayor*, y á la que del mismo modo va unida al palo de proa se la da el nombre de *trinquete cangrejo*, llamándose ambas *velas de capa*, así como á otra pequeña mesana, que se suele largar con mal tiempo en el palo mesana, recibiendo este nombre porque entonces el buque *se pone á la capa*, es decir, para navegar de modo que no presente gran resistencia á una racha que pudiera desarbolarle. Entre los palos mayor y trinquete se largan las velas llamadas de estáy, que reciben los nombres *de gavia*, *de juanete* y *volante*, á los que se antepone aquél, debiéndose estos nombres al de los estáys á que van unidas; las que se largan en los estáys del palo de proa se apartan de esta nomenclatura, llamándose á la que enverga en el estáy de trinquete *trinquetilla*; *contrafoque* á la que se une á los estáys del mastelero de velacho; *foque* á la que sigue al nervio de su nombre; *petifoque* á la que se laborea por otro nervio semejante al anterior, y *foque volante* á la que se larga por alto. Las alas toman el nombre de las velas á que van afectas, excepto la rastrera, que se aparta de esta regla. El foque es una vela de gran poder para ceñir el viento, siendo su efecto principal abatir la proa del buque, lo que facilita la arribada: el petifoque tiene igual propiedad, pero hay que usarle con vientos flojos, y se larga en el botalón llamado de petifoque, rayado por fuera del botalón de foque; se llama *fofoque* otro foque cuya amura se hace firme en la amura del botalón de foque. Las velas de popa se largan en los palos mayor y mesana, hacen orzar el buque, lo que obliga á largar todas las velas de proa para sostener el equilibrio cuando se navega con viento á la cuadra; si se navega con viento de través, los puños de las mayores, sujetos por las amuras y escotas, se afirman á proa y á barlovento de las amuras, y á popa y á sotavento de las escotas, y si el viento es de popa se suprimen las amuras, quedando los puños sujetos por las escotas.

Los cabos que se emplean para izar las vergas á sus sitios respectivos se llaman *drizas* y *ostagas*, y las velas se extienden y presentan por medio de otros cabos conocidos con los nombres de *escotas, amuras* y *bolinas*, y para cargar velas, cerrarlas ó apoyarlas, se emplean los cabos llamados *bicoles, palanquines, apagapenoles, bicolines, amantes de rizos* y *cargadoras*; las grandes velas se orientan con *brazas*. Las maniobras más importantes se hacen con las gavias solas, particularmente con mal tiempo, lo que ha hecho se llamen á éstas *velas principales*.

No podemos entrar en minuciosos detalles sobre la construcción de velas, de cuyo asunto se ha ocupado el distinguido marino D. Pedro Riudavets y Tudury, cuyo tratado de velamen ha sido la principal fuente de nuestra consulta; pero sí hemos de hacer ligeras indicaciones sobre este asunto. Las velas pueden medirse á bordo ó en taller, por las medidas de la arboladura recibidas del obrador; el primer procedimiento se emplea cuando hay que reponer una vela destrozada por el viento, y sus dimensiones se ajustan, la del gratil á la longitud de su respectivas verga, pico ó estáy, y las alturas á las caídas de los palos ó masteleros, descontando siempre en estas medidas lo que el género ha de dar de sí al tender la vela; así, en las gavias, por ejemplo, se mide para el gratil la distancia entre tojinos de la verga correspondiente, ó sea entre encapilladuras, para el pujamen; la distancia de perno á perno de las roldanas en las cajeras de los escotines, y para la caída se toma la longitud de los masteleros desde las encapilladuras hasta la coz, y en buques pequeños desde el perno de la roldana de la ostaga hasta la coz. Para determinar las dimensiones por las medidas del obrador se siguen reglas especiales para cada vela, en las que no podemos entrar, y sólo como ejemplo tomaremos la mayor, cuyo gratil se determina restando el largo de los penoles del total de la verga y rebajando además 3 pies (84 centímetros) por banda, debiendo entrar las empuñiduras dentro de los tojinos en cada penol; y en cuanto á la caída de las balumas, se halla sumando la longitud del calcés del palo con la de la boza de la verga, desde el canto de la cofa hasta la cruz, con el calado del palo bajo cubierta, contando con la elevación de las castañuelas ó galápagos de las amuras sobre cubierta, y restando esta suma de la longitud total del palo.

Por su forma, las velas se llaman, *redondas*: cuando sus gratiles están cortados á escuadra; los paños centrales se cortan á escuadra, pero los extremos tienen *brusca*, es decir, que es más estrecha de un lado que del opuesto, para lo que se mide la parte que se ha de restar, ó brusca, en una orilla, y se lleva á la otra guiándose por una escuadra ó por un hilo de la trama, á fin de determinar el viaje ó corte diagonal que debe darse al paño para que forme cuchillo y constituir el *alunamiento* ó curvidad, que se da en forma de media luna, de donde le viene el nombre; de canto para adentro en pujámenes y balumas; son *velas de cuchillo* las trapezoides y triangulares, llamadas así porque se orientan en el centro del buque envergadas en palos ó nervios; *bonetas* son ciertas velas adicionales que se enlazan al pujamen de otra vela por medio de una embaradura y que le es enteramente semejante, y *escandalosa* es una vela triangular ó trapezoide que se larga con buen tiempo por encima de la mayor cangreja de un bergantín ó goleta, ó por encima de las mesanas de las barcas y corbetas.

Hemos dicho que las velas tienen alunamiento, que es un corte en arco de círculo que, puede ser de pujamen ó de baluma; el de pujamen pasa por el centro de ésta en las velas cuadras y termina en los puños de las escotas, siendo su objeto que no roce por los estáys la vela al estar cazada é izada, y este alunamiento está determinado por la altura á que los estáys pasan por encima de las vergas; cuando el arco tiene su convexidad hacia abajo, se llama *alunamiento de cola de pato*; hay que tener presente que muchas veces el alunamiento es más bien perjudicial, por ejemplo en las gavias; una de éstas, sin alunamiento, presenta mayor superficie al viento, tiene mejor vista, y en cambio el rozamiento con el estáy mayor no es de consideración, pues por una parte el descuello de los puños por bien cazados que estén, y por otra la natural curvidad que toma el pujamen al hincharse la vela con el viento, permiten que el centro de aquél levante lo suficiente por encima del estáy, quedando todavía el recurso, para que la vela no se perjudique, de forzar bien la relinga y de suspender el pujamen con el briolín en los momentos de calma.

Cuando las vergas están braceadas la superficie de la vela correspondiente cae á proa de su respectivo palo ó mastelero, y por tanto hay que determinar lo más exactamente posible la línea ó eje sobre que la vela ha de girar, eje que pasa más ó menos á proa, según que los masteleros de gavia ó de juanete la proyectan más ó menos sobre los palos; en las vergas mayores el eje depende del ángulo formado por los obenques y estáys, y de estar más ó menos tiramolladas las brozas: la inclinación de dicho eje siempre es algo menor que la que tienen los palos, toda vez que el plano de las velas, cuando las vergas están muy arranchadas, se halla más á proa del mastelero de juanete, próximamente el diámetro de la verga en el sitio de la ostaga.

El material ó materiales que se emplean para la construcción de las velas son las lonas, que las hay de cinco clases, y además el *vitre*; para velamen de menor importancia la *cotonía* y algunos otros, aunque pocos, tejidos. Las orillas de los paños de que cada vela se compone se cosen con doble costura, empleando el hilo de velas, que es de lino de tres cabos, el que se prepara antes engrasándole con una mezcla de partes iguales de brea y aceite; el cabo que se destina á relinga se hace con filástica fina del mejor cáñamo y bien alquitranado, no debiendo estar muy torcida ni ser muy bronca, ya porque es más difícil de coser, cuanto porque dura menos, trabaja mal y se rompe antes de envergar. Las costuras de las velas se hacen dobles, comenzando por el pujamen y terminando por el gratil; se coloca la orilla de un paño encima de la del otro, cogiendo todo el ancho, que se marca en el género por medio de un hilo de color que se pone en las orillas de las lonas para este objeto; cuando se han concluído todas las costuras de una banda se planchan ó aplanan con un bruñidor, y se vuelve la vela para sobrecargar las costuras, planchando de nuevo; el aumento de anchura que se da á las costuras en las velas de cuchillo, y que recibe el nombre de *peje*, es de la mayor importancia, y los pejes deben estar en armonía con la curvidad con que se hubiese cortado la vela, para que el pujamen quede con la curvidad proyectada.

Las *vainas* son los dobladillos ó alforzas que se las deben hacer, que deben tener un ancho proporcionado al de la vela, y se hacen doblando el género sobre sí mismo y cosiéndole por la orilla al llamado *punto de vaina*; algunos maestros tienen la práctica de hacer las vainas de un ancho igual á vez y media el grueso de la relinga, pero semejante ancho, según Riudavets, sería excesivo en determinados buques; la vaina de pujamen se hace doble y la de velamen también, ó bien se las refuerza con una faja de lona que corre de arriba á abajo, y el momento de hacer las vainas es después de haber terminado de coser los paños; la de pujamen se cose de la cara de popa, pero tan sólo los paños que han de coger el batidero, debiendo envainarse los restantes hasta los paños del lado opuesto; después de esto se rectifican las medidas y se empuñica la vela sobre una de sus bandas ó caídas y se tiende la otra, tesando bien para rectificar el alunamiento, haciendo luego lo propio con la otra banda, y al terminar se dice que está la *vela en saco* y arreglada á medida; pero no está terminada, pues hay que ponerla *refuerzos* en determinados puntos, para aumentar su resistencia y preservarla de rozaduras; los refuerzos que se emplean son: las *fajas de rizos*, las *fajas del medio, dados de los amantes* y *de los brioles*, los *apagapenoles*, etc.; todos estos refuerzos se cosen por la cara de popa, excepto las fajas de rizos, que lo están por la de proa; los refuerzos de las cofas, batideros de los masteleros y dados de los paños se ponen por la cara de popa, y no deben ponerse ni tesos ni flojos, para que no se rompan. Los rizos se hacen de cabo blanco, de un grueso proporcionado y con una longitud igual al doble de la circunferencia de la verga, haciendo los de cada faja, á partir de la última, más cortos que los de la faja anterior; se posan por los ollaos y se cosen sobre éstos, abriendo sus cordones con el punzón para coserlos mejor; los *ollaos* son los ojales que se abren con cuchillo ó sacabocados, redondeándolos con un pasador de cabo; después se refuerzan cosiendo en su circunferencia y por su parte interior un *anillo* hecho de piola ó de meollar; cuando están cosidos, se ensanchan y redondean con el pasador; los ollaos toman nombre del sitio en que se encuentran, y así se llaman *de gratil, de los rizos, de los garruchos*, etc.; los ollaos de las fajas de rizos y de los gratiles de las velas grandes deben llevar anillos de filástica, de relinga ó de vaivén embreado ó alquitranado, y estar cosidos por sus cantos hasta cubrirlos por completo, no debiendo nunca ser mayores que lo que exige el grueso del rizo ó cabo que debe pasar por ellos; los de los paños de las escotas y los de los brioles son los mayores que llevan las velas, porque han de admitir guardacabos, garruchos y chicotes de cabo; en las embarciones menores, las velas, las empavesadas, encerados, fundas, etc., en lugar de ollaos llevan *ojetes*, que sólo se diferencian de aquéllos en que son más chicos y se abren con la punta del pasador.

Las relingas son los cabos que refuerzan las velas, estando cosidos por los cantos de sus vainas; hay que tener bien en cuenta, al relingar, la flexibilidad del cabo; la vela debe coserse con gran cuidado sobre las costuras del cabo de relinga, y para que no tome vueltas se lleva bien teso en tanto se cose, y hay que cuidar también de no embeber demasiado el género ni dejarle flojo; las costuras de las relingas se hacen desfilachando los dos chicotes de dos cabos y colocando los cordones del uno entre los del otro, abriéndolos con un pasador, y haciendo pasar por cada abertura del uno el chicote del cordón opuesto del otro y quitando algunas filásticas cada vez que hayan de pasarse, para que no resulte la unión de demasiado grueso. En los buques de comercio se relinga la vela en redondo, sin dejar seno, para formar puños con ligada, los que se sustituyen con garruchos pasados por ollaos con un guardacabo de hierro, para laboreo de los escotines. No nos es posible entrar en más detalles, acerca de la construcción de velas, por falta de espacio, ni podemos entrar aquí en un asunto muy importante, cual es lo que se refiere al *centro vélico*, que estudiaremos en otro lugar (V. VELAMEN). Entre los diferentes nombres que toman algunas velas, citaremos, por no haberlas aún definido: las de *abanico*, que es una vela de cuchillo que se orienta por medio de una percha ó asta puesta diagonalmente desde el pie del palo á la punta de la pena; *vela de concha* aquella cuyos paños convergen en un punto, y á la que también se le suele llamar de abanico; *vela de estáy* toda la que se enverga en un estáy, y puede ser *de estáy mayor ó carbonera* si va envergada en el contraestáy mayor; *de estáy de gavia* la que va en el mastelero del mismo nombre; *de estáy de juanete mayor* la que lleva el estáy del mastelero de juanete; *de estáy de mesana* si se halla en el estáy del palo que lleva su nombre, y lo mismo las de *estáy de sobremesana, de estáy de periquito*, etc.; *de estáy volante* la que se larga sin auxilio de nervio alguno; *de fortuna* la vela redonda que en buques pequeños se larga para correr un temporal, especialmente en los de aparejo latino; *vela en saco* es la vela sin terminar, que sólo tiene cosidos los paños que la han de formar, pero que está sin refuerzos ni vainas; y se llama envainada, por el contrario, cuando tiene vainas y refuerzos y se halla dispuesta para coserle las relingas; *vela espigada* es una vela latina que tiene mucho penacho, ó aquella cuya pena remata en ángulo muy agudo: *faldona* es la vela que por haberse estirado con el uso, ó por haberla cortado demasiado grande, tiene más caída que el palo ó mastelero, por lo que también se la llama *sobrancera; vela guaira* es la vela triangular que corre por un palo y enasta de las embarcaciones que tienen el mismo nombre; *vela acústica* la vela trapezoide, término medio entre la vela latina y la vela al tercio; *velas de popa ó de proa* las que están á uno de estos lados del buque; *velas altas* las que se largan por encima de las mayores en los buques de cruz, mientras en los mismos barcos las mayores se llaman *bajas*, como son la mayor, el trinquete y las mesana y contrafoque; *velas menudas* son los periquitos, y alas de juanete y sobrejuanete y las velas volantes: por último, *velas de respeto* son las que se llevan guardadas para repuesto en caso necesario en el pañol de velas ó estáy del barco destinado á este uso.

VELA: *Geog*. Isla del Archip. Salomón, Melanesia, Oceanía, sit. en el grupo del Sur, al S.E. de Mono. Es de origen volcánico, y su cima se

eleva á 900 m.; tiene fumarolas y una mina de azufre.

– VELA ó VELAS: *Geog.* Cabo y extremidad oriental de la península de Nicoya, Costa Rica.

– VELA (LA): *Geog.* Sierra de la isla de Cuba, en la prov. de Santiago, part. de Guantánamo. Son lomas pertenecientes al grupo de Sagua Baracoa, pero casi aisladas por el Sabanalamar y el Yateras.

– VELA (LA): *Geog.* Cabo de la Rep de Colombia, sit. en la costa N.O. de la península Goajira, en los 12º 12′ 34″ lat. N. Se llama así porque, visto de lejos, parece una gran vela de buque. Es alto y está rodeado de terreno estéril, con un islote en su parte O., distante 40 m., y forma con él un canal de bastante profundidad. Según Alcedo lo descubrió Alonso de Ojeda, quien le dió el nombre al año de 1499. El Cabo de la Vela fué, durante la conquista, el término de toda la navegación sobre el continente, hasta Rodrigo Bastida, que lo dobló. Es muy conocido por la Sierra del Carpintero, que se ve tierra adentro, á poco más de 10 kms. de distancia en dirección S.E. (Esguerra, *Dic. Geog. de Colombia*).

– VELA (LA): *Geog.* C. y puerto del est. Falcón, Venezuela, sit. en la bahía llamada Vela de Coro, formada por el istmo de Médanos, que une al continente la península de Paraguana y separa dicha bahía del Golfo de Coro al otro lado. La c. tiene 3000 habits. y un buen edificio para aduana.

– VELA (COSTA DE LA): *Geog.* Parte del litoral de Pontevedra, al N. de la ría de Vigo, comprendida entre la extremidad septentrional del Cabo del Home y la punta de Las Osas. Yace próximamente de S. á N., y su long. es de 3,5 millas largas. La costa de la Vela, ó de Soavela como también la llaman, es muy temible, no sólo por estar combatida fuertemente de los vientos de travesía, sino porque es escarpada, hasta el punto de ser casi toda inaccesible. Puede arrancharse de cerca en buenas circunstancias, por ser muy limpia; pero es preciso darle buen resguardo con mar gruesa, porque si sobreviniera una calma estando empeñado en ella con marejada la pérdida sería inevitable. Las puntas más salientes de la costa de la Vela son las del Corncho y de Soavela. La primera está á 0,8 milla del Cabo del Home, y es una estribación del monte Pouxeiro, conocido entre los navegantes con el nombre de Alto do Facho. La segunda está 6 cables más al N., y es otra derivación más inmediata de dicho monte. El Facho, que mide unos 176 m., domina toda la costa de la Vela, y sus faldas, meridional y septentrional, van formando ondulaciones hasta fenecer en el Cabo del Home y la punta de Osas. Sobre su cumbre se ven los restos de una torre vigía (*Derrotero de las costas occidentales de España*).

– VELA (BLASCO): *Biog.* V. BLASCO NÚÑEZ VELA.

– VELA (CRISTÓBAL): *Biog.* Pintor español. N. en 1598. M. en Córdoba en 1658. Trasladado á la última ciudad citada, muy poco ó ningún tiempo pudo haber alcanzado á Pablo de Céspedes, de quien le hace discípulo Palomino. Marchó después á Madrid, y recibió las lecciones de Vincencio Carducho, con grandes progresos en el dibujo, pero con poca gracia en el colorido. Restituído á Córdoba, el cabildo de aquella catedral le encargó varios cuadros para el altar mayor, cuadros que no existen en él, y otros dos que por muy grandes se colocaron en el hospital de San Acisclo y Santa Victoria. Pintó la mayor parte de los que aún á principios del siglo XIX existían en la iglesia y en el claustro de los Agustinos Calzados de aquella ciudad, desfigurados ya con torpes retoques. Falleció estando bebiendo agua junto al pozo de su casa.

– VELA (ANTONIO): *Biog.* Pintor español. N. en Córdoba en 1634. M. en la misma ciudad en 1676. Poseyó el título de Licenciado. Aunque su padre Cristóbal Vela le dedicó á la carrera de las Letras hasta llegar al sacerdocio, la inclinación que tenía á la Pintura, y el ejemplo del padre, le indujeron á ocuparse en esta profesión, y llegó á tener mucho crédito en aquella ciudad. Pintó Antonio dos cuadros de la vida de San Agustín para el claustro de los Agustinos de Córdoba, con regular dibujo y buen gusto de color; doró y pintó el retablo mayor del convento de Regina, y otros de la misma ciudad.

– VELA (VICENTE): *Biog.* Escultor italiano. N. en Ligornetto, en el cantón del Tesino (Suiza italiana), en 1822. M. en el lugar de su nacimiento en 1893. Descendiente de una familia de labradores pobres, aprendió á la edad de doce años á tallar piedra, é inmediatamente dió á conocer sus disposiciones artísticas. A los catorce años marchó á Milán, fué empleado en los trabajos de restauración del Domo, y colocado más tarde en el taller del escultor Cacciatori. Estrechado por la miseria, Vela tuvo que resignarse á trabajar con frecuencia por la noche para los plateros. En 1838, en el concurso de Escultura que se abrió en Venecia, obtuvo el premio con su bajo relieve representando á *Cristo resucitando á la hija de Jairo*. Bustos importantes se le habían ya encargado cuando su estatua de la *Oración* puso el sello de su fama. En 1847 fué á Roma, y allí hizo el modelo de su *Spartacus*; pero fué llamado con toda urgencia al Tesino como miliciano suizo para tomar parte en la guerra del Sunderbund. En 1848 hizo como voluntario la guerra de la Independencia italiana, y se distinguió en el sitio de Peschiera. Terminada la campaña, tomó de nuevo el cincel y ejecutó en mármol su *Spartacus*, obra premiada con mención honorífica en la Exposición Universal de París en 1855. Negóse á formar parte de la Academia de Bellas Artes de Milán y pasó á Turín, en donde enseñó su arte en la Academia Albertina (1857) y ejecutó varias estatuas. Estaba condecorado con la cruz de oficial de la Legión de Honor. Las obras de Vela, además de las citadas, son: la *Esperanza*; la *Resignación*; la *Desolación*; el *Príncipe Eugenio de Saboya*; el *Duque de Génova*; *Francia é Italia*; *Cristóbal Colón y la América*; los *Ultimos días de Napoleón I*, etc.

VELA: f. *Bot.* Género de plantas perteneciente á la familia de las Crucíferas, tribu de las brasiceas, cuyas especies habitan en España, y son plantas fruticosas, erguidas, ramificadas, pelosas, con las hojas alternas, trasovadas, enteras ó más ó menos peloso-ásperas en su margen; las flores amarillas, dispuestas en racimos casi terminales, erguidos, alargados, con los pedicelos muy cortos, los inferiores casi bracteados y los superiores desnudos, todos erguidos, tanto en la antesis como en la fructificación; cáliz de cuatro sépalos erguidos, iguales en la base; corola de cuatro pétalos hipoginos unguiculados, con limbo entero escotado; seis estambres hipoginos, tetradínamos, los más largos soldados de dos en dos; silícula bivalva, aovada, comprimida por el dorso, con las valvas cóncavas y el tabique delgado, elíptico, con las placentas prolongadas hacia el estilo, el cual presenta el aspecto de una laminita oval foliácea y se termina en dos estigmas apicales; una ó dos semillas en cada celda, colgantes y globosas; embrión sin albumen, con los cotiledones foliáceos, plegados, envolviendo á la raicilla, que es ascendente.

VELACIÓN: f. Acción de velar (estar sin dormir el tiempo destinado para el sueño).

– VELACIÓN: Acción de velar (continuar las tareas por tiempo determinado por la noche).

– VELACIÓN: Acción de velar (asistir por horas ó turnos delante del Santísimo Sacramento cuando está manifiesto ó en el monumento).

> ... con qué facilidad prometen las mujeres, ya una novena á este santo, ya una visita á esta santa, ya una VELACIÓN á tal parte.
>
> P. JUAN MARTÍNEZ DE LA PARRA.

– VELACIÓN: Acción de velar (observar atentamente una cosa).

– VELACIÓN: Acción de velar (cuidar solícitamente de una cosa).

– VELACIÓN: Acción de velar (sobresalir ó manifestarse sobre la superficie del agua algún escollo, peñasco ú otro objeto peligroso para los navegantes).

– VELACIÓN: Acción de velar (hacer centinela ó guardia por la noche).

– VELACIÓN: Acción de velar (asistir de noche á un enfermo ó á un difunto).

VELACIONES (del lat. *velatio*, acción de tomar el velo): f. pl. Ceremonia posterior al casamiento y complementaria de él, en la cual y durante la misa se cubre con el velo nupcial á los cónyuges.

> ... no se hallaron á estas VELACIONES doce personas.
>
> FR. PRUDENCIO DE SANDOVAL.

> ... Honoria se propone
> Darme estado, y yo le digo
> Que... – ¡Qué! – Que no se incomode,
> Que sigo el ejemplo vuestro,
> Que mientras no se despose
> Ella, y mientras no caséis
> Vos, no quiero VELACIONES.
>
> HARTZENBUSCH.

– ABRIRSE LAS VELACIONES: fr. Principiar el tiempo en que la Iglesia permite que se velen los desposados.

– CERRARSE LAS VELACIONES: fr. Suspender la Iglesia las velaciones solemnes en los matrimonios en ciertos tiempos del año.

> – Di que tienes
> Gusto que andemos los dos
> Sin sosiego ni sentido,
> Sufriendo tus dilaciones.
> – ¿*Ciérranse* hoy *las* VELACIONES?
> ¡Jesús! ¡Jesús! qué ruido
> Tan grande.
>
> TIRSO DE MOLINA.

– VELACIONES: *Dro. can.* y *Legisl.* Las velaciones, ó sean las bendiciones solemnes que manda la Iglesia que reciban en sus nupcias los desposados, no pueden hacerse más que en la Iglesia en el tiempo que están permitidas. He aquí lo que sobre este punto dispone el concilio de Trento: «Manda el santo concilio que todos observan exactamente las antiguas prohibiciones de las nupcias solemnes ó *velaciones*, desde el adviento de nuestro Señor Jesucristo hasta el día de la Epifanía, y desde el día de ceniza hasta la octava de Pascua inclusive. En los demás tiempos permite se celebren solemnemente los matrimonios, que cuidarán los obispos se hagan con la modestia y honestidad que corresponde, pues siendo santo el matrimonio, debe tratarse santamente.» La ceremonia prescrita por el ritual eclesiástico consiste en cubrir la cabeza de la esposa y los hombros del esposo con una banda ó cinta, como señal ó símbolo de la unión ó vínculo matrimonial. La velación no influye en la esencia del matrimonio, y éste puede contraerse canónicamente aun en la época en que estén cerradas las velaciones, las cuales se dan después cuando están abiertas á los que se han casado mientras estaban cerradas ó prohibidas, bien que antiguamente no se entregaba la novia al marido sino después de velada. La ley 47 de Toro concedió la emancipación al hijo casado y *velado*. Como después del concilio de Trento la velación no es requisito inexcusable para la validez del matrimonio ante la faz de la Iglesia, dudaron los intérpretes entre si reemanciparía el hijo casado y no velado. Esta cuestión carece hoy de interés, porque el art. 314 del Código civil es terminante, y fué resuelta por el Tribunal Supremo en su sentencia de 30 de marzo de 1889, en la cual declaró que «á contar desde el concilio de Trento no fué ni debe entenderse precisa la velación de los hijos casados para el efecto de su emancipación.»

VELACHERO: m. *Mar.* Barco pequeño de cabotaje que se emplea bastante en el Mediterráneo y que lleva dos palos, uno á popa y otro en el centro, el primero con aparejo de polacra (V. POLACRA) y el del centro con vela latina; además en la popa lleva un batícolo, especie de mesana propia de toda clase de embarcaciones pequeñas; de suerte que es un mixto entre el barco latino y la polacra.

VELACHO: m. *Mar.* Vela del mastelero de proa.

VELADA: f. VELACIÓN.

– VELADA: Concurrencia nocturna á una plaza ó paseo público iluminado con motivo de alguna festividad.

> ...., las VELADAS y encierros apartan á los jóvenes del taller desde la víspera, etc.
>
> JOVELLANOS.

– VELADA: Reunión nocturna de varias personas para solazarse de algún modo.

> ... se tienen las tertulias y VELADAS por la noche, y en ella las comidas, los bailes, etc.
>
> JOVELLANOS.

– VELADA: *Geog.* V. con ayunt., al que está agregado el lugar de Aldea de Arango, p. j. de

Talavera de la Reina, prov. de Toledo, dióc. de Avila; 1621 habits. Sit. al N.O. de Talavera, cerca y al S. del río Guadiervas, en la carretera del Casar de Talavera á Avila. Terreno desigual; cereales, vino, aceite, hortalizas y frutas; extracción del corcho; cría de ganados; fab. de paños. Antiguo palacio de los condes de Altamira, en el que habitó el infante D. Luis de Borbón con ocasión de su boda con doña María Teresa de Vallabriga. Se dice que esta v. existía ya á principios del siglo XIV, y se llamaba entonces Atalayuela de Guadierva.

– VELADA (MARQUESES DE): *Geneal.* Fué primer márqués D. Gómez Dávila por gracia de Felipe II en 1557. Le sucedió su nieto, de igual nombre, ayo del príncipe D. Felipe, y luego, ya rey éste (Felipe III), su mayordomo mayor. El rey lo elevó á grande de España de primera clase en 1614. Murió el segundo marqués en 1616, y lo sucedieron su hijo Antonio Sancho Dávila, gobernador que fué de Orán, y el hijo de éste, Antonio Pedro Dávila, que fué embajador á Roma, virrey de Valencia y de Nápoles y mayordomo mayor de la reina doña María Ana de Austria. Falleció sin sucesión y le heredó su hermana Ana, casada con el marqués de Villamanrique y Ayamonte. Hijo de éstos fué el sexto marqués, D. Melchor Dávila, á quien sucedió en 1710 su hija Ana Nicolasa de Guzmán Osorio, que casó con el conde de Altamira, fundiéndose en esta casa la de Velada.

VELADO: m. MARIDO.

> ... yo estoy bien con los que llaman al casar velar, y al marido VELADO; porque no hay cosa que tanto desvele como la carga del matrimonio.
>
> QUEVEDO.

VELADOR, RA: adj. Que vela. U. t. c. s.

> Esto preguntaba yo á los VELADORES que rondaban la ciudad, etc.
>
> MALÓN DE CHAIDE.

– VELADOR: Dícese del que vigilante y con solicitud cuida de alguna cosa. U. t. c. s.

> ... porque sabe que tiene sobre sí un tan solícito VELADOR.
>
> FR. LUIS DE GRANADA.

> El severo VELADOR del conde había guardado silencio durante esta corta escena, etc.
>
> MESONERO ROMANOS.

– VELADOR: m. Candelero, regularmente de madera.

> ... el cual hizo cortesía á un VELADOR de palo que tenía, pensando era convidado.
>
> QUEVEDO.

> ... era frecuente el conservar el cuerpo en la cama mortuoria, uno, dos ó más días, con gran acompañamiento de blandones y VELADORES, responsos y agua bendita.
>
> MESONERO ROMANOS.

– VELADOR: Mesita redonda, por lo común, y de un solo pie.

> (Aparecen sentados á un VELADOR y acabando de desayunarse).
>
> BRETÓN DE LOS HERREROS.

> – Quite usted ese VELADOR y retírense ustedes.
>
> HARTZENBUSCH.

– VELADOR: ant. CENTINELA.

> ... aquí puse una semejanza, en qué manera fuese aquella ficción, é dije, que como el VELADOR ó la vela, que está velando el muro.
>
> JUAN DE MENA.

– VELADOR: *Art.* y *Of.* El nombre de este pequeño mueble se debe á que en un principio se destinaba á sostener el aparato de iluminación que debía servir para hacer la vela, es decir, el trabajo de noche, así como para leer en el lecho, etc. Los primeros veladores se reducían á un candelero ó candelabro de gran altura, que se colocaba en el suelo, tan pronto en el centro de la habitación, como al lado de la cabecera de la cama; pero ya porque este útil era algo costoso, especialmente aquellos en que se desarrollaba el gusto y el arte para formar un objeto de lujo, como por su escasa aplicación, se sustituyó por un soporte independiente del aparato que producía la luz, especie de columna, y después por una mesita circular, cuadrada ó rectangular, formada por una tabla, sostenida por una columna que en su base se trifurcaba para formar un pequeño trípode, es decir, una base de tres únicos puntos de apoyo á 120° alrededor del centro de la columna, que, como demuestra la Geometría, bastan y son necesarios para determinar un plano, lo que hace que sea perfectamente estable; de este modo el velador transformado llenaba varios objetos, se convertía en mesa de trabajo, no sólo por la noche, sino durante el día también, se hacía fácilmente transportable, permitía con el mismo apoyo cambiar el sistema de alumbrado, y por último podía recogerse fácilmente cuando no era necesario, para lo que todavía se le hizo sufrir una nueva modificación, cual era hacer el tablero giratorio alrededor de una charnela horizontal, con lo que, colocándose verticalmente, podía relegarse á un rincón cualquiera sin que ocupara apenas espacio, ó servir de pantalla para una chimenea; después todavía se le quiso hacer sufrir otra modificación, agregándole los cajoncillos gemelos, ó uno solo, para guardar pequeños objetos; pero esto en rigor no ha dado resultado, pues siendo un mueble volante cualquier objeto que en él se guardara estaba expuesto á romperse ó extraviarse. Hoy día, los veladores afectan diferentes formas, se aplican á multitud de objetos y se construyen de toda clase de materiales, de formas muy variadas y de todas las dimensiones, pudiendo dividirse ó clasificarse, en cuanto al material que los forman, en veladores de madera, de cañas, juncos ó ramas, de hierro, de piedra, con pies de madera ó hierro y tablero de piedra; en cuanto á su forma, en circulares, cuadrados, ovalados y rectangulares, fijos, de charnela y de corredera, con cajones ó sin ellos, y de todos vamos á dar una ligera idea general, sin entrar en detalles.

Un velador de madera se compone, como antes hemos dicho, de una columna que se termina inferiormente en un pequeño trípode de contornos más ó menos elegantes, iguales y simétricos, colocados alrededor de la columna, que debe quedar perfectamente vertical cuando aquél se apoya en un plano horizontal, de modo que el eje es perpendicular al plano determinado por los tres puntos de apoyo; estos tres pies se unen á la columna por medio de espigas, que entran en cajas verticales labradas en el extremo inferior de la columna, que es torneada de ordinario, y que superiormente se termina en un grueso botón que entra en una caja del tablero labrada en su parte inferior, y de modo que no pase á la cara opuesta y se halle en el centro del tablero; esto cuando el velador es pequeño y sencillo; pero si es de gran tamaño, formando una verdadera mesa, suele estar recercado inferiormente con un zócalo de tabla gruesa formado por unas cerchas que á modo de pinas se enlazan unas á otras á cola de milano; entrando este zócalo por medio de una lengüeta corrida en una ranura circular del tablero, ó, lo que es más fácil, haciéndose la unión á junta plana y enlazados tan sólo por pequeños cartabones interiores; en este caso el tablero encaja en una cruz horizontal de brazos iguales, cuyo encuentro lleva la caja para alojar la columna ó una gran tuerca, y entonces la columna está labrada en tornillo: de todas maneras, la columna, en que termina la espiga ó la rosca, debe tener un descanso horizontal que sirva de apoyo al tablero si éste ha de ser giratorio, ó de charnela, y la caja que recibe la columna es un pequeño cuadrado sobre el que se apoya el tablero ó su armadura, sin más enlace que una bisagra en uno de los costados, y en el otro un cerradero en el que entra un pestillo de resbalón al caer el tablero, y para levantarle basta separar el resbalón con una pestaña de ojo á él mismo unida; como la unión del pie con el tablero es de poca resistencia, este sistema sólo puede adoptarse para veladores de pequeñas dimensiones. En los de corredera el tablero lo forman dos tablas iguales que se ponen en contacto á junta plana, y cada parte lleva alojada en una caja de la parte inferior otra tabla sencilla, de igual dimensión, á lo más, que el tablero completo, y que al separar las dos partes se puede elevar hasta su plano y sujetarle por un cerrojillo; otras veces se abre también la columna formada por dos prismas ó semicilindros iguales, de los que cada uno se termina por dos pies, de modo que cerrado el velador tiene cuatro brazos de apoyo á ángulo recto; en estos veladores la tabla tiene que ser cuadrada ó rectangular. Cuando ha de tener cajones, se colocan éstos bajo el tablero y se abren á corredera.

Los veladores de cañas, juncos, etc., tienen la columna formada por un haz de cañas, etc., unidas por cuerdas á ellas arrolladas, las que se dividen en tres partes iguales por la parte inferior, para encorvarse formando trípode; el tablero le constituye un tejido de cañas y cuerdas formando dos hiladas, con las cañas de una á ángulo recto con las de la otra, y recercadas por una caña que sujeta los bordes.

Los veladores de hierro están formados por una armadura de hierros redondos, que, radiando en número de tres para formar un plano horizontal superior, se doblan inclinándose hacia el extremo opuesto presentándose como las aristas de dos triedros opuestos por el vértice, y se terminan por una virola de apoyo en el suelo; estas tres varillas se unen en su punto de encuentro con unos roblones, y además, á poca distancia de ésta, en la parte inferior, un aro de hierro para consolidarle ó tres radios en la parte inferior; el tablero le forma una plancha de hierro recercada para darla fuerza.

Los veladores de piedra, que se usan en algunos jardines, se reducen á una columna vertical de piedra empotrada en un cimiento de fábrica, y encima una gran losa que forma el tablero.

Los de madera y piedra, ó los de hierro y piedra, son como los de madera ó hierro en el pie y columna, y el tablero está sustituído por un aro del mismo material, sobre el que descansa un tablero de mármol, jaspe, serpentina, lapislázuli, alabastro, etc. También se hacen veladores formados por una columna delgada de fundición, terminada inferiormente en una basa ó platillo ancho para apoyo, y superiormente en una cruz de hierro sobre que descansa el tablero.

Por último, se hacen veladores de capricho con tablero de cristal transparente ó fotografías, que van recuadrados en marcos de madera ó hierro.

VELADURA: f. *Pint.* Tinta suave y transparente que se da para variar el tono de lo pintado.

> ... me habrás creído un pintor vulgar y de brocha gorda que escribe le que ve sin cuidarse de VELADURAS ni adornos.
>
> CASTRO Y SERRANO.

VELAGA: m. *Bot.* Género de plantas pertenecientes á la familia de Butneriáceas, cuyas especies habitan en las regiones tropicales de Asia, y son plantas arbóreas ó fruticosas, cubiertas de pelos estrellados escamosos, con las hojas alternas, sentadas ó cortamente pecioladas, acorazonado-oblicuas ó cuneiformes, coriáceas, penninerviadas, enteras, reticuladas por el envés, con estípulas caedizas y pedúnculos axilares uni ó paucifloros; involucro nulo ó trífido; cáliz quinquepartido, tubuloso en su base, con las lacinias lineales, tomentosas exteriormente y valvadas en la estivación; corola de cinco pétalos hipoginos, trasovado-oblicuos ú oblongos, más cortos que el cáliz, arrollados en la estivación y caedizos; 20 estambres soldados en su base formando una columna con el pedicelo del ovario, cinco de ellos estériles, casi mazudos, alternando con grupos de tres estambres fértiles; filamentos filiformes, y anteras introrsas, biloculares, ergidas, lineales, agudas y longitudinalmente dehiscentes; ovario quinquelobular, con óvulos numerosos anátropos, insertos en dos series en los ángulos centrales de las celdas; estilo terminal sencillo y estigma mazudo; el fruto es una cápsula mazuda, leñosa, quinquelocular, la cual se abre por dehiscencia loculicida en cinco valvas que llevan en sus líneas medias tabiques gruesos y cuneiformes; semillas solitarias ó poco numerosas por aborto, en las celdas, ascendentes, comprimidas en su parte superior formando una aleta membranosa ancha y obtusa; embrión ortótropo, sin albumen, ó incluído en un albumen laminar muy delgado, con los cotiledones casi foliáceos, arrollados, y la raicilla corta, próxima al ombligo é ínfera.

VELAJE: m. Conjunto de velas de las naves y armadas.

VELAMAS: m. pl. *Etnog.* V. VELLALARES.

VELAMAZÁN: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Almazán, prov. de Soria, dióc. de Sigüenza; 470

habits. Sit. cerca de Rebollo y Casillas. Terreno quebrado en parte y bañado por el río Duero; cereales, hortalizas y legumbres.

VELAMBRES: f. pl. ant. VELACIONES.

VELAMEN: m. Conjunto de velas de una embarcación.

> ... ordenándoles (Cortés á los mejicanos) que se aprovechasen del hierro, jarcias y VELAMEN de los (bergantines) que se barrenaron, etc.
>
> SOLÍS.

> ... nos veíamos precisados á detenernos allí muchos días para componer nuestro VELAMEN, etc.
>
> ISLA.

– VELAMEN: *Mar.* Comprende el velamen de una embarcación, tanto las velas que lleva orientadas como las que le corresponden por armamento, formando el *velamen total*, conjunto de velas envergadas y de las marcadas, llamándose á las primeras *velamen parcial*. Un tratado completo de velamen comprende el estudio de cuanto se refiere á la teoría de la navegación utilizando la fuerza del viento, así como el coste y construcción de las múltiples y diferentes clases de velas, y la confección de los diferentes objetos de lona que son necesarios en un buque, como hamacas, cois, fundas, mangueras, banderas etc.; no es posible, como se comprende, que nos ocupemos aquí de asunto tan importante con la debida extensión, propia únicamente de tratados especiales; pero forzoso es que digamos algo de lo más importante y que no tenga lugar especial en otros artículos de esta misma obra, á los que remitimos al lector. V. VELA, VELERO, VAINA, RIZO, etc.

El viento es, puede decirse, el primer motor en la navegación marítima, habiendo sido el único durante muchos siglos; pero el viento es sumamente irregular en su marcha, tanto en lo que se refiere á la velocidad como á la dirección, y esto se ha de hacer sentir forzosamente en la marcha de un navío, pues tan pronto la calma de la atmósfera deja á aquél en una inmovilidad casi absoluta durante más ó menos tiempo, como, por el contrario, la violencia del viento le expone á numerosos peligros; para que un buque pueda recibir del viento la energía necesaria para su marcha, tiene que presentar á aquél una superficie suficiente y convenientemente dispuesta en cada momento, cuya superficie se consigue con el velamen parcial de que antes hemos hablado, que se apoya en un gran aparejo de mástiles y cuerdas, sosteniendo las velas á que sirven ó grandes superficies de lona que se pueden izar ó plegar á voluntad; si el buque debe moverse precisamente en la dirección del viento y en su mismo sentido, bastará disponer las velas de modo que sus superficies sean perpendiculares al eje del barco, y encontrándolas el viento de frente ejerce sobre ellas una presión en sentido del eje, determinando el movimiento de progresión del barco en este sentido; pero si la dirección del viento es diferente de la del camino que se quiere seguir, hay que colocar las velas oblicuamente al eje del buque, haciendo además que el viento llegue también oblicuamente sobre la superficie de las velas, para que, al deslizar sobre ellas, la presión que ejerce se descomponga en dos, una paralela, que hace escapar al viento lateralmente, y otra normal, que es la que produce el impulso, inclinada respecto de la primitiva dirección, y el buque no marchará exactamente en el sentido de su eje, obligado á ello por el timón, que hace sufra del líquido una resistencia oblicua respecto á la dirección de la marcha; si se observa que la resultante de las presiones ejercidas por el viento sobre el velamen principalmente, y por toda la obra del barco, debe tener la misma dirección que la resistencia opuesta por el líquido, se comprenderá que las dos causas de que acabamos de hablar concurren para producir una oblicuidad mayor ó menor de la dirección del movimiento del barco sobre la del viento que determina dicho movimiento; haciendo, por lo tanto, cambiar convenientemente la orientación de las velas y la del timón, se puede conseguir que dicha oblicuidad sea muy grande, y hasta hacer marchar al buque en sentido contrario al viento; cuando se remonta, si nos es permitido emplear esta frase, la corriente de viento que produce el movimiento del barco, buscando que la dirección de este movimiento forme el menor ángulo posible con la que lleva el viento, se dice que se marcha próximo al viento, pudiendo reducirse dicho ángulo á 65°, y en ocasiones hasta 60, y marchando de este modo, y haciendo ziszás, de manera que el viento sople tan pronto por el lado de babor como por el de estribor, que es lo que se llama *dando bordadas*, se llega en último término á hacer marchar el buque por completo en dirección opuesta al viento.

El viento, al chocar contra una vela, abarca toda su superficie, de modo que, en rigor, sobre cada punto material de la vela se ejerce un esfuerzo elemental más ó menos enérgico, y la suma algebraica de todos estos esfuerzos tiene una resultante, es decir, una fuerza equivalente y que produciría el mismo efecto que aquéllas aplicada á un punto de la vela, que por esto se llama *centro de los esfuerzos de la vela*, y más generalmente *centro vélico ó centro de velamen*: si en este punto fuese posible aplicar á la vela una fuerza igual y opuesta á la del viento, es decir, á la resultante de que antes hemos hablado, el efecto del viento quedaría destruído.

De la misma manera, el viento no obra sobre una vela aislada mas que en contados casos, sino que actúa sobre todas, y de la misma manera que cada vela aisladamente tiene su centro vélico, el conjunto de todas las velas que constituyen un aparejo tiene su centro de velamen también, velamen al que puede considerarse como una sola vela cuya superficie fuese igual á la suma de las superficies de todas las demás. El viento que impulsa á una embarcación no es más que una corriente formada por filetes generalmente paralelos, y por lo tanto, el punto de aplicación de su resultante y el centro vélico, no son otra cosa que el *centro de fuerzas paralelas*, que obran sobre cada vela separadamente ó sobre el conjunto de la arboladura, y esta consideración permite determinar fácilmente este punto por los múltiples procedimientos que enseña la Mecánica, entre los cuales los más sencillos son los que sirven para determinar el centro de gravedad, ya de una superficie ya de un sistema; pues con efecto, la acción de la gravedad, ejerciéndose sobre todos los puntos de una superficie con intensidad proporcional á su *masa* (recuérdese lo que en Mecánica se entiende por masa de una superficie), y siendo estas acciones sensiblemente paralelas, el centro de gravedad no es otra cosa que un centro de fuerzas paralelas. Para poder determinar el centro vélico de una embarcación, centro que no cambia, cualquiera que sea la posición de las velas, con tal que no se modifique la superficie lanzada al viento, es forzoso, en primer término, hallar el centro de gravedad de cada vela después de trazado el plano completo del velamen; pero hay una diferencia esencial entre el centro vélico de éste y el de una vela aislada, y es que éste no cambia en ningún caso de posición dentro de la vela, mientras que aquél, si no se modifica con la orientación, según acabamos de decir, puede cambiar mucho con el número y situación especial de cada vela que se encuentre izada en un momento dado; así que convendrá determinar el centro de cada vela aislada, hacer todas las combinaciones posibles de las velas que contiene el aparejo, considerando izadas solamente á éstas, y hacer para cada caso la determinación del centro vélico correspondiente, para fijarle en los planos, que deben hallarse en poder del capitán del barco, cuando éste navega, para que pueda en cada caso aplicar las fuerzas que crea más convenientes para la marcha con toda clase de vientos. Fútil nos parece, después de lo dicho, encarecer la importancia que el centro vélico tiene en la navegación, pues de su posición depende la seguridad del barco y el aprovechamiento de las fuerzas de que el marino puede disponer, ya sea para utilizarla en su máximo, ya para restar sólo una parte que le proporciona la energía máxima dentro de la seguridad de la embarcación.

Hemos dicho que en el plano de velamen hay que representar el conjunto de la arboladura; pero esto no es tan absoluto, pues hay velas que tienen pequeña importancia, y de ellas se prescinde de ordinario para abreviar los cálculos y el trazado, y sólo se suelen representar las velas que más comúnmente se usan, como por ejemplo, en los buque de cruz, la mayor y el trinquete, velacho y sobremesana, juanetes mayor y de proa y de sobremesana, mesana, foque, y en ocasiones el contrafoque: en buques de vela, como las balandras, la mayor, trinquetillo y foque.

El viento no ejerce el mismo esfuerzo sobre ambas balumas de una misma vela cuando es fuerte y oblicuo á ellas, como hemos expuesto en un principio, pero esto no es posible tenerlo en cuenta, ni es necesario cuando sólo se trata de hacer una comparación de aparejos, que por diferentes que sean han de estar sometidos á los mismos efectos, y tanto menos cuanto que la determinación de los movimientos de las velas es lo más importante para poder conocer la marcha del barco.

Se llama *momento* de una vela al producto de la altura del centro de gravedad de la vela, á cuya altura llamaremos h por su área S, y así el momento m será $m = Sh$, y el momento de todo el aparejo llamándole M, y designando por las letras antes indicadas, pero con subíndices que indiquen la vela á que corresponden, será, por ejemplo, para la balandra

$$M_b = \frac{m_m + m_t + m_f}{S_m + S_t + S_f} = \frac{S_m h_m + S_t h_t + S_f h_f}{S_m + S_t + S_f};$$

ó en términos más generales $M = \frac{\Sigma Sh}{\Sigma S}$ en que el signo Σ, aceptado por el cálculo, expresa y se lee *suma* de todas las cantidades que tienen la misma forma y análoga representación que los signos á que afecta, y cuya fórmula es completamente general para cualquier clase de buques. Como se ve, lo primero es necesario saber determinar el centro de gravedad de cada vela; según antes también habíamos indicado en las velas rectangulares se halla fácilmente, pues está en la intersección de las dos diagonales del rectángulo que la vela forma; en las velas triangulares basta unir dos vértices con los puntos medios de lados opuestos, siendo el buscado el punto de encuentro de dichas líneas, llamadas *medianas* en Geometría, ó bien se traza una mediana y se toma la tercera parte, á partir de la base, para obtener el centro; en las velas trapecias (*fig.* 1), *abcd*, se

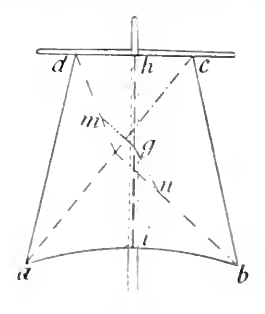


Fig. 1

traza la diagonal *ac* para dividirla en dos triángulos, determinando los centros *m* y *n* de cada uno de ellos; se unen por la línea *mn*, y el punto en que esta línea corta á la línea media *hi* del trapecio será el centro buscado, pudiendo seguirse el procedimiento más sencillo, representado en la *fig.* 2, que consiste en prolongar una

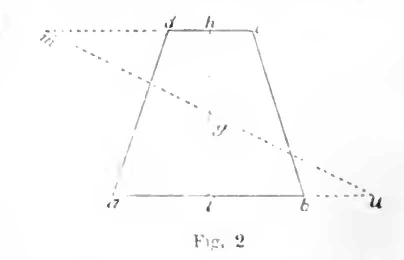


Fig. 2

de las bases del trapecio *cd* en una cantidad *dm* igual á la otra base *ab*, prolongar asimismo ésta en sentido contrario de la primera en una cantidad *bn* igual á ella *cd*, unir los puntos *m* y *n* así determinados, y el punto *g*, en que encuentran á la mediana *hi* del trapecio, será el punto buscado; no es necesario en esta construcción que las prolongaciones de cada base sean iguales á la otra, sino á una misma parte alícuota de ella, como en nuestra figura, en que $dm = \frac{1}{2}ab$ y $bn = \frac{1}{2}cd$, con lo que se da menor extensión al plano.

Cuando la vela es trapezoide, como una cangreja, no es aplicable el segundo procedimiento, ni el primero sin modificación, y por lo tanto se divide primero por una diagonal *bd* en dos triángulos *bda* y *bde* (*fig.* 3), hallando sus centros *m* y *n*, que se unen por la recta *mn*; se divide de nuevo la figura primitiva en otros dos triángulos *acb* y *acd* por la diagonal *ac*, se hallan sus

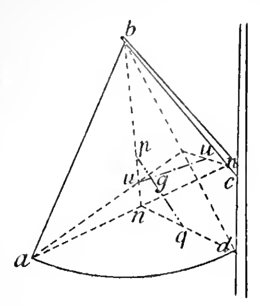


Fig. 3

centros *p* y *q* y se reunen por la recta *pq*, cuyo encuentro *g*, con la *mn*, dará el punto buscado.

En cuanto á las áreas, las de las velas rectangulares son el producto de su base *b* por su altura *a*, es decir, $S=ab$; en las velas triangulares el área de la vela es la mitad del producto de la base por la altura $S_t=\frac{1}{2}ab$, y en las trapecias y trapezoides basta dividirlas en dos triángulos haciendo la suma de sus áreas; las alturas *h* se miden á partir del plano que forma la línea de agua en el buque; las distancias al centro de eslora se miden desde el centro vélico ó de gravedad al centro de eslora en la línea de agua, y los momentos de popa y de proa son los productos de esta última distancia por las áreas correspondientes de las velas; la diferencia entre la suma de los momentos ΣSd, siendo *d* la distancia entre el centro vélico y de eslora correspondientes á popa y á proa, partida por la suma de las áreas, determinará el momento buscado

$$M'=\frac{\Sigma Sd-\Sigma S'd'}{\Sigma S},$$

que es la misma fórmula establecida anteriormente, aun cuando bajo otra forma.

Esta es la teoría que supone las velas planas; pero desde el momento en que empiezan á funcionar, la acción del viento las hace tomar una curvidad que traslada el centro vélico hacia popa, y tanto más cuanto mayor es la fuerza del viento, sucediendo á veces que la caña del timón, que con viento flojo suele estar á sotavento, tiene que trasladarse á barlovento á medida que aquél refresca, y la fuerza del viento produce la inclinación del buque, con lo que aumenta su propensión á la orzada; pero no se tiene en cuenta al hacer los cálculos, bastando para evitarlo equilibrar el aparejo.

El centro vélico debe estar más ó menos elevado, según el buque sea más ó menos lleno en la línea de flotación de carga, comparado con los llenos de sus extremidades bajo el agua; cuanto más lleno sea un navío en la línea de carga y más fino por abajo en sus etremidades, exige un aparejo más elevado. La altura del centro vélico influye notablemente en la marcha, como se puede comprender después de cuanto llevamos dicho, y más principalmente cuando el viento es de popa, y por tanto es preciso determinar la posición más conveniente, para lo que hay que calcular las resistencias directa y vertical de los cuerpos de popa y proa, cálculo, por otra parte, sumamente penoso, á que los constructores renuncian generalmente, limitándose á hacer comparaciones entre buques ya conocidos, y situando el centro vélico puramente á ojo y según el juicio que forman del gálibo del casco, fundándose, no sólo en la dificultad que presenta al cálculo, sino en que, aun determinado exactamente dicho punto, éste pocas veces se conserva en el mismo sitio, porque desde el momento en que el viento pasa de la cuadra para popa se largan las alas y algunas otras velas, y cuantas velas son necesarias, en tanto que si el viento viene de popa sólo obra un determinado número de ellas, y he aquí por qué hemos dicho que conviene determinar los centros vélicos correspondientes á todas las condiciones del velamen, siendo casi imposible encontrar un punto adaptable á todas las posiciones convenientes para la marcha del buque, y de aquí el estudio que debe hacer el capitán del barco, para que la marcha sea la más conveniente en cada caso, haciendo ensayos á bordo mismo con mar llana. Con respecto á la eslora, el centro vélico debe situarse más ó menos á proa del centro común de gravedad del barco, según que el casco sea más ó menos lleno de proa, comparado con los llenos del cuerpo de popa, y según sea más ó menos lleno de popa; así, buques finos de proa más que de popa deben tener los palos más á proa, y los chupados de proa conviene que presenten gran diferencia entre calados, á fin de que, cuando el centro vélico ocupa el lugar que le corresponde, no haya necesidad de llevar los palos demasiado á proa. Robert Kipping da la regla siguiente para fijar la posición del centro vélico: se suman las tres cuartas partes de la distancia entre el centro de gravedad del corte longitudinal vertical y el centro de la línea de agua, éste situado más á proa, con los dos tercios de la distancia á que el centro de gravedad del desplazamiento está á proa del centro de dicha línea, por cuya cantidad hay que dividir la distancia entre el centro de gravedad del desplazamiento y el centro de gravedad de la sección longitudinal vertical; se toma la décima parte de la eslora de la línea de flotación de carga tomada desde el canto exterior de la roda al exterior del codaste, y se divide por el cociente obtenido antes, y el nuevo cociente dará aproximadamente la distancia á que debe estar el centro vélico más á proa del centro de gravedad de la sección longitudinal vertical; vamos á procurar representar esta regla por una fórmula. Si llamamos *E* á la eslora de la línea de agua, *L* á la distancia entre el centro de gravedad del desplazamiento y el centro de gravedad de la sección longitudinal vertical, *A* á la distancia que el centro de gravedad de la sección últimamente citada se halla á popa del centro de la línea de agua, y *D* á la distancia á que el centro de gravedad del desplazamiento se halla á proa del centro de la línea de agua, la distancia *C*, á que debe hallarse el centro vélico á proa del centro de gravedad de la sección longitudinal vertical, será, según la regla,

$$C=\frac{\dfrac{0{,}10\,E}{L}}{0{,}75A+\frac{2}{3}D}.$$

En balandras y barcos de aparejo de cuchillo cambia el efecto de las velas, y la regla tiene que modificarse para que no caiga en defecto; el numerador $0{,}10E$ es el mismo, y el denominador es la distancia *L* entre el centro de gravedad del desplazamiento y el centro de gravedad de la sección longitudinal vertical, es decir,

$$C'=\frac{0{,}10\,E}{L}.$$

Colocado en su sitio el centro vélico, cuando se ciñe, el buque tiene equilibrado su aparejo; pero con viento largo es forzoso modificar las disposiciones de las velas para que aquél no se altere ni cambie la posición del centro vélico, debiendo establecer para ello una igualdad entre los momentos de popa y de proa respecto al centro de gravedad del buque. Pasando una virada por avante deben obrar simultáneamente las velas de popa y las de proa, dependiendo la evolución principalmente del modo de presentar los aparejos de ambos extremos; y si el momento de las velas de proa es demasiado poderoso y no se maniobra con viveza, la resultante media del agua pasará por la aleta de sotavento y el buque caerá antes que recobre su marcha, perdiendo mucho tiempo antes que vuelva á ceñir; y si, por el contrario, aquél no es bastante poderoso, el buque no arribará, y por el contrario irá para atrás, dando la proa al viento. Cuando el momento de popa es demasiado poderoso el buque partirá de orza antes que arranque, viniéndose encima el aparejo de proa. Cuando la diferencia entre ambos momentos no es muy grande, se pueden corregir dichos inconvenientes alterando la disposición de la estiva y maniobrando con las brazas; pero como se comprende, es muy molesto y poco práctico; las relaciones que deben existir entre los momentos de proa y de popa, en rigor, sólo pueden determinarse prácticamente examinando las de otros buques; los elementos que con preferencia deben compararse para determinar la altura del centro vélico son el área de la sección de la línea de carga y la elevación del centro de gravedad del desplazamiento, porque dichos elementos son los que más directamente afectan á las resistencias directa y vertical, habiendo dado el autor antes citado otra regla para determinar la altura del centro vélico, que consiste en dividir las 0,08 del área *S* de la línea de flotación de carga por la distancia *d* del sentro de gravedad de dicha línea, es decir, que la altura *H* será

$$H=\frac{0{,}08S}{d}.$$

La eslora y manga de un buque son los elementos más usados para determinar la cantidad de aparejo; la eslora para la longitud de las vergas ó cruzamen de las velas, y la manga para la guinda de los palos y masteleros ó caídas de las velas, es decir, la baluma, y por medio de las dimensiones de palos y vergas así deducidas se determinan la cantidad ó área de las velas, de las que se deducen, según hemos explicado, los momentos, para compararlos con los momentos de estabilidad; obtenidos todos, no queda más que relacionar los momentos de las velas con los de la estabilidad dada, para que el buque no pase de determinada inclinación en ningún caso, pudiendo también arreglar el momento de estabilidad á la inclinación, para que el momento de los esfuerzos del viento sobre las velas quede equilibrado; para saber si un buque es suficiente duro ó valiente en todo caso, bastará averiguar qué fuerza de corriente será necesaria para producir un momento de vela igual al de estabilidad, ó bien hallar el momento del aparejo orientado en relación con la estabilidad.

Siempre que sea conocida la fuerza del viento, y los momentos de las velas expresados de modo que puedan compararse con la estabilidad á diferentes ángulos de inclinación, se puede determinar aproximadamente la inclinación que producirá la fuerza del viento sobre el aparejo. Conocida la fuerza del viento y la clase de aparejo orientado, el producto de aquélla por la cantidad de aparejo indicará la fuerza con que el viento tiende á inclinar el buque, y la comparación de dicha fuerza, con el grado de estabilidad del casco, dará aproximadamente el ángulo de inclinación. Es sumamente difícil aplicar toda esta teoría á la práctica en los buques mercantes, principalmente por las continuas alteraciones que sufren sus centros de gravedad, por la diversidad de líneas de agua en que tienen que navegar, y por lo difícil que es apreciar la fuerza del viento, pues cada navegante da nombres diferentes á un mismo viento, y estos nombres son los que se buscan en las tablas que hay construídas al efecto para determinar la fuerza del viento; además, no todas las velas oponen la misma resistencia al viento, dependiendo ésta de su tejido más ó menos claro y de que se encuentre seca ó mojada por la lluvia, que sea nueva ó esté gastada, etc.; claro es que la fuerza del viento se puede determinar tan exactamente como su dirección haciendo uso de un areómetro, pero esto no se hace de ordinario.

Para ver de qué modo una vela contribuye á levantar ó sumergir la proa de un buque, según la posición que ocupe el centro de gravedad de aquélla, tomaremos el ejemplo de un foque *ABC* (*fig.* 4) colocado entre el bauprés *HB* y el trinquete *AF*; sea *G* el centro de gravedad de la vela, y *O* el punto en que la vertical que pasa por el

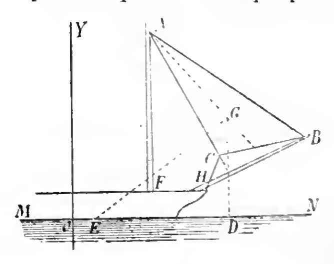


Fig. 4

centro de gravedad del buque corta á la línea *MN* del agua; tracemos la línea *AG* que pasa por el centro de gravedad de la vela, y por *G* trácese la línea *GE* perpendicular á la vela y la *GD* perpendicular á la línea de agua; la *AG* estará evidentemente en el plano del triángulo *GED*; si *EG* representa la fuerza del viento sobre la vela

ABC, será *ED* la fuerza que le hace marchar y *DG* la que tiende á levantar la proa del buque; la fuerza *ED* obra en *G* y trata de hacer girar al barco alrededor del eje horizontal proyectado en *O* ó de otro que pasa por dicho punto, con una fuerza igual á $ED \times DG$, cuya tendencia será á sumergir la proa, mientras que la fuerza *DG*, obrando en esta dirección, tiende á levantarla, con una fuerza cuyo momento es $DG \times DO$; estas dos fuerzas se hallan en la relación

$$DG \times DO : DG \times ED = DO : ED;$$

claro es que, en vista de esta relación, si *DO* y *ED* son iguales, es decir, si coinciden los puntos *E* y *O*, el barco estará en equilibrio bajo la acción de esta vela; pero si *ED* es menor que *OD* ó el punto *E* cae á proa de *O* la vela contribuirá á levantar la proa del buque, y por el contrario á hundirla si *E* cae á popa de *O* ó si *ED* es mayor que *OD*.

Para poder fijar las proporciones entre diferentes velas, conviene hacerlo por comparación con otras embarcaciones en que el aparejo haya dado buenos resultados.

No podemos aquí entrar en detalles sobre proporciones de cada clase de velas en un aparejo determinado y para determinada clase de buques, pues esto tiene que ser objeto de tratados especiales, y mejor aún de detenido estudio en cada caso.

Tampoco tenemos que decir nada respecto del corte y construcción de velas, que ha sido objeto de artículos especiales (V. Vela, Velero, etcétera), y principalmente en las monografías que de cada clase de velas se hacen en esta obra, á las que remitimos al lector.

VELANTE: p. a. ant. de velar. Que vela.

VELAQUEZIA: f. *Bot.* Género de plantas (*Velaquezia*) perteneciente á la familia de las Poligonáceas, cuyas especies habitan en Guatemala, y son plantas arbóreas ó fruticosas, con las hojas alternas, cortamente pecioladas, enteras, penninerviadas, las ócreas muy cortas y oblicuamente truncadas, y las flores pubescentes, dispuestas en racimos espiciformes bracteados; flores monoicas, las masculinas constan de un cáliz apenas coloreado con las lacinias interiores algo más estrechas que las exteriores, nueve estambres opuestos dos á dos á las lacinias interiores del cáliz y uno á cada uno de los sépalos externos, todos con los filamentos filiformes, y las anteras alternas y fijas por el dorso; las flores femeninas tienen el cáliz membranoso, coloreado, con el tubo ventrudo y el limbo partido en seis lacinias, las exteriores grandes en forma de alas, y las interiores pequeñas y aun nulas; tres estambres estériles escuamiformes ó filiformes, alternos con las lacinias exteriores del cáliz, hipoginos y adheridos al tubo hasta su mitad; ovario unilocular, trígono, con un solo óvulo basilar ortótropo, y tres estilos cortos, con estigmas oblongos; el fruto es un cariópside aladotrígono, incluído en el tubo perigonial, mucho más corto que éste, y encierra una semilla trígona y erguida con el embrion ligeramente encorvado y el albumen feculento.

VELAR (del lat. *vigilāre*): n. Estar sin dormir el tiempo destinado para el sueño.

> ... acontece á las vegadas, que maguer están hi codos á guardarlos; pero deben dormir los unos, é velar los otros.
>
> *Partidas.*

> De puro velar, dormido
> Y durmiendo desvelado,
> Di la ocasión lastimosa
> Que á declararos me atrevo.
>
> Tirso de Molina.

– Velar: Continuar las tareas por tiempo determinado por la noche.

Velar: Asistir por horas ó turnos delante del Santísimo Sacramento cuando está manifiesto ó en el monumento. U. t. c. a.

> ... se nombrarán dos caballeros para velar por horas, á cuidado de los maestros de ceremonias, sin dejar jamás el altar solo.
>
> Gabriel Bocángel.

– Velar: fig. Observar atentamente una cosa.

> ... porque su fin principal era estar á la vista del ejército y velar sobre sus movimientos.
>
> Solís.

> Examine bien las calidades y partes de los sujetos, y después de haberlos ocupado, vele mucho vuestra alteza sobre sus acciones, etc.
>
> Saavedra Fajardo.

– Velar: fig. Cuidar solícitamente de una cosa.

> ... Cortés, que velaba sobre todo, luego que reconoció su flaqueza y vió que se apartaban atropelladamente de la muralla, echó fuera parte de su infantería, etc.
>
> Solís.

> Los nobles poseían las distinciones de su clase, con el gravamen de velar continuamente sobre la pública seguridad.
>
> Jovellanos.

– Velar: *Mar.* Sobresalir ó manifestarse sobre la superficie del agua algún escollo, peñasco ú otro objeto peligroso para los navegantes.

– Velar: a. Hacer centinela ó guardia por la noche.

> Cien piojos hay las noches y los días,
> Que sobre el muro altísimo velando
> Están, las enemigas compañías
> Del rey Sanguileón atalayando.
>
> Villaviciosa.

– Velar: Asistir de noche á un enfermo ó á un difunto.

> –¿Se va aliviando? ¿Rompió?
> – Gracias al tártaro emético
> Ya está un poquito mejor;
> Pero es preciso velarla.
>
> Bretón de los Herreros.

> Aquella noche, como la más decisiva é importante, se brindaron á quedarse á velar al enfermo casi todos los interlocutores de queda hecha mención al principio de este artículo; etc.
>
> Mesonero Romanos.

VELAR (del lat. *velāre*; de *vēlum*, velo): a. Cubrir con velo.

> ¡Vos en el disfraz velada
> De un manto, en esta capilla
> Fuistes antiyer la causa
> De la confusión presente?
>
> Tirso de Molina.

– Velar: Celebrar la ceremonia de las velaciones.

> ... ó si novios quisieren facer sus bodas, é non oviesse otro clérigo que los velase.
>
> *Partidas.*

> ... nos pueden velar
> El domingo, Dios delante,
> Señor suegro.
>
> Tirso de Molina.

– Velar: fig. Cubrir, ocultar levemente.

VELARDE (Pedro): *Biog.* Célebre militar español. N. en Muriedas, valle de Camargo (Santander), á 25 de octubre de 1779. M. en Madrid á 2 de mayo de 1808. Fué hijo de D. José Velarde de Herrera y de doña Luisa de Santillán. Ingresó como cadete (16 de octubre de 1793) en el Colegio de Artillería de Segovia, dando desde un principio señaladas muestras de un talento nada común, que le valió singulares deferencias de sus maestros. En el mismo colegio obtuvo (27 de enero de 1798) el cargo de brigadier de la compañía de aquel establecimiento. Ascendido á subteniente (11 de enero de 1799), y destinado al ejército enviado contra Portugal, se le confiaron en aquella expedición las comisiones más graves, supliendo en ellas Velarde la falta de edad con el acierto del desempeño, mas no logró otra recompensa que un aumento de estimación y respeto entre sus jefes. Por antigüedad recibió (12 de julio de 1802) el empleo de teniente, con destino al cuarto regimiento, y también por antigüedad fué promovido (6 de abril de 1804) á capitán segundo del quinto regimiento. Pasó luego (1.° de agosto de 1804) á la Academia de Segovia como profesor, cargo que ejerció hasta fin de julio de 1806. Entonces le confirieron (1.° de agosto) la secretaría de la Junta Superior Económica del Cuerpo de Artillería, establecida en Madrid, y este puesto ocupaba en 2 de mayo de 1808. Según su hoja de servicios, había servido en el ejército de Castilla la Vieja; en el acantonado de Badajoz; en los de Extremadura y Castilla contra Portugal en 1801, y en el del reino de Galicia. Admirador entusiasta de Napoleón, cambió su amor en odio al ver la conducta de aquel emperador con España. Al cambiar de ideas, dedicó toda su actividad á trazar planes para contrarrestar la invasión francesa y para sublevar á la vez todos los departamentos de artillería, lo que estuvo á punto de iniciar el día en que Murat recibió la espada de Francisco I, suceso que le llenó de indignación. Murat, conocedor de las dotes del joven capitán, procuró ganarle para su causa haciéndole brillantes promesas, siempre desechadas, por medio de La Riboisière, edecán de artillería. Aunque Velarde no disfrazaba sus opiniones, aceptó dos convites á la mesa de Murat, lo que le dió ocasión de conocer mejor los planes de Francia y le afirmó en el propósito de procurar la expulsión de los invasores. Tal era el estado de su ánimo al amanecer el 2 de mayo de 1808. A la hora de costumbre llegó Velarde á su secretaría, establecida en la calle Ancha de San Bernardo. Iba profundamente alterado, porque la conmoción popular se notaba ya en las calles. Sentóse á escribir en su mesa, inmediata á la del comandante de artillería José Navarro y Falcó; mas al oir las primeras descargas, levantándose exclamó lleno de entusiasmo: *Mi comandante, es preciso batirnos.* Trató dicho jefe de calmar el ardor del joven, quien, sin atender á reflexión alguna, repitió con más energía: *¡Vamos á batirnos, á morir, á vengarnos!* Tomó Velarde el fusil de uno de los ordenanzas; otro de éstos y el escribiente meritorio D. Manuel Almira le siguieron, y con ellos Velarde se dirigió al cuartel de Voluntarios del Estado, que se hallaba en la misma calle Ancha de San Bernardo, excitando en el camino con sus patrióticas declamaciones el entusiasmo del pueblo, que le seguía presuroso. Llegando á la puerta del citado cuartel de Voluntarios, dijo al coronel: *Si me da V. S. una compañía siquiera, pongo á su disposión el Parque de Artillería sin perder un hombre.* A duras penas obtuvo 30 ó 40 individuos, con los oficiales Rafael Goicochea, Jacinto Ruiz y Tomás Burguera. Con esta fuerza se encaminó al referido parque, á cuyas puertas se hallaba un grupo de paisanos. Consiguió que le permitieran la entrada, y, ayudado por el teniente Jacinto Ruiz, desarmó al jefe de la guardia francesa, compuesta de 80 hombres, y le encerró con sus soldados en una cochera. Daoiz, que se encontraba dentro del Parque, preguntó á Velarde en virtud de qué órdenes tomaba aquellas disposiciones: *Las órdenes dadas*, replicó el interpelado, *no tienen valor, atendido el estado en que se halla el pueblo.* Lejos de oponérsele, Daoiz le secundó abriendo las puertas al piquete y á los paisanos, los cuales, armados, se prepararon á la más heroica resistencia. A los 10 únicos artilleros que había en el parque, caserón sin obra alguna militar ni de defensa, se les ocupó en la fabricación de cartuchos. Detrás de la puerta se colocaron cinco piezas, enfilando la calle que entonces se llamaba de San Pedro Nueva y hoy lleva el nombre de Daoiz y Velarde. Pronto apareció un destacamento francés, ahuyentado por una descarga de fusilería desde las ventanas. A poco se presentó una columna, cuyos gastadores intentaron romper la puerta. Velarde, secundado por Daoiz, mandó hacer fuego; la columna quedó destrozada y el resto de ella emprendió la retirada. Del patio sacaron en seguida los españoles cuatro piezas, enfilando dos hacia la calle de San Bernardo y las otras dos á la de San Pedro Nueva. Los franceses dirigieron contra el parque la primera división westfaliana, al mando del general La Grange, con caballería y artillería, situando los cañones en la fuente de *Matalobos*, para combatir los de los madrileños y hacerles gastar las municiones. Adelantando luego una columna francesa por la calle de San José, fué de nuevo rota y dispersada con dos cañonazos. El intrépido Velarde, siempre sereno, faltando la metralla, hizo cargar los cañones con piedras de chispa. No descuidaban los enemigos la ocupación de posiciones desde las cuales pudieran hostilizar con fusilería el interior del patio. Comprendiendo Velarde lo inminente del peligro, se dirigió á dicho paraje para que sacasen otro cañón que aún había dentro, y para reunir las pocas municiones que pudiera. Arreciaron en aquel instante los disparos de los sitiadores, y un balazo que Velarde recibió en el pecho causó en el acto su muerte. Su cuerpo se halló desnudo entre los demás cadáveres, pasado el combate. Envuelto en la lona de una tienda de campaña fué llevado al lugar de enterramiento de los mártires, donde, antes de darle sepultura, se presentó una

persona desconocida que vistió á Velarde con un hábito Franciscano. Exhumado su cuerpo con el de Daoiz en 1814, y trasladado después, como el otro, á la iglesia de San Isidro el Real, de allí los dos fueron, en 1840, sacados con gran pompa para ser colocados en el monumento que hoy los guarda, y que se levantó en el paseo del Prado para honrar la memoria de los mártires de la Independencia española. Por Real orden de 7 de julio de 1812 se concedieron á Daoiz y Velarde los honores de Capitán General, y desde entonces los nombres de los dos se incluyen en la escala del cuerpo de artillería, pasando revista de presentes en el departamento donde esté el colegio.

– VELARDE (JOSÉ): *Biog.* Poeta español. N. en Conil (Cádiz) á 11 de febrero de 1849. M. en Madrid á 22 de febrero de 1892. Dejó la carrera de Medicina por la de las Letras, y en realidad comenzó á ser conocido cuando el actor Rafael Calvo recitó las poesías de Velarde ante el público del Teatro Español en Madrid (1879), donde el poeta se había establecido. En la misma capital cosechó aplausos con sus lecturas en el Ateneo. Antes de 1879 había publicado Velarde un tomo de *Poesías*, ya en dicho año agotado; otro de *Nuevas poesías*, y su *Meditación ante unas ruinas*. Imprimió luego su primera leyenda, *Teodomiro* (1879), y colaboró con poesías en varios periódicos literarios, uno de ellos *La Ilustración Española y Americana*. La *Colección de escritores castellanos*, en su sección de líricos, dió un tomo de poesías de Velarde titulado *Voces del alma* (1884), reproducción sin duda de las más selectas, con fragmentos de algunos poemas, como el *Retrato de Gómez Arias*, la *Carta de Teodomiro al rey D. Rodrigo* y alguno más. En los *Almanaques* de la citada *Ilustración* publicó Velarde *La niña de Gómez Arias* (1880), leyenda en romances; *La venganza*, poema en décimas; *El año campestre* (1882); *La odalisca* (1883), fragmento de una leyenda entonces inédita; *Mis amores* (1884), epístola en tercetos; *Prólogo del Romancero de Colón* (1887), fragmentos de la parte primera, en estrofas endecasílabas; *Alegría* (1888), poema, canto segundo; *Alegría* (1889), canto cuarto; *Ponces y Guzmanes* (1890), romances; *Alegría* (1891), canto quinto; *Fragmentos del Ramayana* (1892). De Velarde son también estos poemas ó leyendas: *La velada*, *Fray Juan*, *El último beso*, *El capitán García* y *A orillas del mar*. Fué Velarde, según el P. Blanco, el poeta andaluz más discutido de su tiempo. No le excedieron en inventiva y trascendencia otros poetas andaluces de su siglo, inferiores á él en facilidad y bellezas. Sintió la influencia de Zorrilla y Núñez de Arce, más aún la del segundo. No era un innovador, ni ocultaba el propósito de imitar á Núñez de Arce en los metros y el asunto; pero la índole de su talento le hacía producir obras del todo diferentes á las de su modelo. Su versificación tiene analogías con la de Hurtado, pocas ó ninguna con la de aquél que le servía de maestro. Murió pobre.

VELARINA: f. *Quím.* Principio activo aislado por Lépine en el vegetal conocido en Botánica bajo la denominación de *Hydrocotyle asiatica*; es líquido, de consistencia oleaginosa, muy amargo, de olor fuerte, miscible con el alcohol, el éter y el amoníaco, é insoluble en la potasa cáustica.

VELARTE (del vsac. *bel-urte*, entre pelo): m. Paño de capas infurtido, de color de ala de cuervo. Lo hay de primera y segunda clase.

> El resto della concluían suyo de VELARTE, calzas de velludo para las fiestas con sus pantuflos de lo mismo, etc.
>
> CERVANTES.

VELASCÁLVARO: *Geog.* Lugar con ayunt., al que está agregada la aldea de Fuente la Piedra, p. j. de Medina del Campo, prov. y dióc. de Valladolid; 251 habits. Sit. cerca de Campillo y de Bobadilla del Campo, á 8 kms. de la estación del f. c. de Medina. Terreno llano y pantanoso; cereales, vino y hortalizas.

VELASCO: *Geog.* Aldea del ayunt. de Herramélluri, p. de Santo Domingo de la Calzada, prov. de Logroño; 81 habits. ‖ Lugar del ayuntamiento de Valdenarros, p. j. de Burgo de Osma, prov. de Soria; 131 habits.

– VELASCO: *Geog.* Sierra de la Rep. Argentina, en la prov. de la Rioja. Es continuación al N. de la sierra de la Huerta ó de Valle Fértil; tiene unos 2500 m. de alt. máxima, y se une á la sierra de Famatina por un cordón transversal, cuyas ramas se extinguen en la orilla S. de la gran travesía de Copacabana á Machigasta.

– VELASCO: *Geog.* Prov. del dep. de Santa Cruz, Bolivia; la pueblan 16600 habits., de los cuales 10500 son indios chiquitanos y 4000 guarayos en misiones. La principal de sus sierras es la serranía aurífera de Santa Rosa, que se proyecta de N. á S.; en Guarayos la de San Carlos y Tapacuras. Riegan la prov. el río San Miguel, que nace de la laguna de la Concepción y de los riachuelos Quimome y Junas, remanentes del Parapití de Cordillera; corre al N. y le afluyen el Sapocós, el Santa María, San Borja, Quisere, Santo Rosario y Natividad; atraviesa la región de Guarayos, en donde le afluyen otros ríos, y penetra en el Beni. El río Verde baja al Itenez determinando su corriente la línea divisoria con el Brasil. El Paragua ó Serre corre hacia el Guaporé. El Blanco ó Baures corre al N.O. de Guarayos y desagua en el Itenez. En esta provincia se cría mucho ganado vacuno y caballar; hay poca agricultura, pero sus producciones naturales son muy importantes; se recoge cera blanca y amarilla, vainilla, tamarindo, aceites de copaiba, tolú, gomas, benjuí y copal; hay maderas para construcción y Ebanistería, de tinte, hierbas y arbustos medicinales, plantas textiles, etcétera; animales volátiles, cuadrúpedos y reptiles de todo género y especie. Estas mismas producciones, y en mayor exuberancia, contiene el territorio de Guarayos. Minas y lavaderos de oro los hay en Santa Rosa ó La Mina, en las quebradas de Quisere, Sorocatos y Totaisimia; hacia Santa Ana y San Miguel se encuentra cuarzo, sosa y substancias salinas. La cap. es el pueblo de San Ignacio, con 1200 habits. Se divide la prov. en dos secciones municipales, á saber: San Ignacio, cap. de la primera sección, con los cantones San Ignacio, Concepción, Santa Ana, San Rafael, San Miguel y San Javier; Santa Rosa, cap. y único cantón de la segunda sección, con 1040 habits. Hay cuatro misiones en Guarayos, de indios de este nombre, que hablan el guaraní, y son: Ascensión, Santa Cruz, Urubicha y San Francisco; componen una población de 4600 habitantes. Cultivan el algodón, arroz, maíz, plátano, yuca, café, y construyen carretas y embarcaciones. Hay dos escuelas de ambos sexos en cada misión (J. L. Moreno, *Geog. de Bolivia*).

– VELASCO (DIEGO DE): *Biog.* Escultor español. Vivía en la primera mitad del siglo XVI. En la catedral de Toledo trabajó con otros en 1536 los adornos de la fachada del reloj, y en 1539 los escudos de armas del cardenal Tavera. Pero lo que más ensalza su habilidad son los bajos relieves representando hombres peleando á caballo, y otros mil preciosos caprichos de buen gusto que ejecutó en madera en las puertas de la fachada de los Leones en 1541 con Diego y Miguel Copín, y otros maestros.

– VELASCO (LUIS DE): *Biog.* Virrey de Nueva España. M. á 31 de julio de 1564. Individuo de ilustre familia castellana, había ya prestado buenos servicios en la milicia cuando fué nombrado virrey de Nueva España, como sucesor de D. Antonio de Mendoza. Tomó posesión de su gobierno en noviembre de 1550, y lo desempeñó con tal prudencia, trabajando de modo tan constante en favor de la libertad de los indígenas, que mereció el dictado de *Padre de los indios*. En el tiempo de su mando se fundaron las villas de Durango, Chametla y San Miguel el Grande, esta última con el fin de contener las irrupciones de los chichimecas, y se inauguró la real y pontificia Universidad de la ciudad de Méjico, mandada erigir por Carlos I. Al mando de D. Tristán de Arellano dispuso Velasco para la Florida una armada, cuyo éxito fué desgraciado. Conservó el gobierno hasta su muerte. Falleció pobre y con muchas deudas. Su cadáver, conducido en hombros de cuatro de los obispos á la sazón reunidos para celebrar el segundo concilio mejicano, recibió con gran solemnidad sepultura en el monasterio de Santo Domingo de Méjico. Para más detalles ver la colección titulada *Cartas de Indias*, en la que se hallan cinco del virrey Luis de Velasco.

– VELASCO (CRISTÓBAL): *Biog.* Pintor español. Vivía á fines del siglo XVI y en los comienzos del XVII. Fué hijo y discípulo de Luis de Velasco. Imitó sus máximas y buena manera, pero nunca llegó á igualarle. Pintó en 15[illegible] el retrato del archiduque Alberto, antes de dejar el arzobispado de Toledo y de casarse en aquel mismo año con la infanta Isabel. Este cuadro se colocó en la sala capitular de invierno de aquella iglesia entre la serie de sus prelados. Felipe III, por Real cédula fecha en Madrid á 23 de febrero de 1600, mandó pagar á Velasco 18573 reales de vellón, además de 2100 que tenía recibidos por libranzas, en cumplimiento de 20673 reales en que se tasaron siete vistas de ciudades en Flandes, que había pintado al óleo para la casa real del bosque de Valsain, y por el importe de haber los oficiales dado de ocre, verde y albayalde á las ventanas, balaustres, antepechos y puertas de aquella real casa.

– VELASCO (LUIS DE): *Biog.* Pintor español. M. en Toledo á 11 de marzo de 1606. De artista sobresaliente le califica Ceán. Residía Velasco en Toledo por los años de 1564, cuando el cabildo de aquella catedral le encargó varios cuadros que no llegaron á pintarse. El mismo cabildo le nombró su pintor en 1581. Velasco comenzó á pintar la tabla de la *Encarnación del Hijo de Dios*, que Ponz atribuyó á Blas del Prado. Acabóla en 1584, y también las pinturas de un retablo, representando, escribe Ceán, «una hermosísima Virgen con el niño en los brazos, acompañada de San Antonio, San Blas y una santa; aparecen en lo alto quatro ángeles con una corona imperial en las manos, y abaxo delante de Nuestra Señora está un caballero armado con un letrero, que dice: *Infante D. Fernando*: y los de los lados figuran á San Cosme y á San Damián.» Por esta gran obra, que Palomino atribuyó á Blas del Prado, y por otros trabajos, cobró Velasco la cantidad de 419788 maravedises, según recibo firmado en 22 de mayo de 1585. Pintó además el retrato del cardenal Quiroga (1594), el de García de Loaysa (1599), ambos para la catedral, y otras excelentes obras, pero en corto número. En todas ellas, según Ceán, se observa «mucha corrección de dibuxo, nobles caracteres sobre grandiosas formas, suavidad y buenas tintas, que acreditan el mérito del autor, y dicen quán bien había estudiado el antiguo y el modo de pintar que tenían los más acreditados maestros de Italia.»

– VELASCO (GREGORIO): *Biog.* V. HERNÁNDEZ DE VELASCO (GREGORIO).

– VELASCO (FRAY NICOLÁS DE): *Biog.* Religioso español. M. en 1641. Es conocido tan sólo por la parte que tuvo en la conspiración del marqués de Ayamonte. Este, de acuerdo con el duque de Medinasidonia, concibió el proyecto de declarar independiente la Andalucía, y buscó el apoyo del rey de Portugal. Fray Nicolás de Velasco, religioso Franciscano, recibió el encargo de cumplir esta delicada misión en la corte de Lisboa. Para llevarla á cabo, pretextando el rescate de un prisionero castellano, se trasladó á Castro Marim, pueblo fronterizo de Portugal; pero detenido por espía y cargado de hierros se le condujo á Lisboa, donde se le encerró en un calabozo. Pasados algunos días, aparentó el gobierno portugués haber recibido pruebas de su inocencia y le puso en libertad. Desde aquel momento comenzó Velasco á desarrollar sus planes, obteniendo del rey de Portugal el ofrecimiento de un obispado. Había en las cárceles de Lisboa un castellano, Sancho, hechura del duque de Medinasidonia y antiguo pagador de su ejército. Conociendo el favor de que en aquella corte gozaba Velasco, le escribió solicitando su protección, y en efecto, quedó libre merced al intrigante Franciscano, quien le propuso incluirle en un pasaporte que el rey acababa de conceder á algunos criados de la duquesa de Mantua para regresar á Madrid. Afectando cierto desvío á su tierra, Sancho manifestó que su deseo era volver á la casa del duque de Medinasidonia, su amo, por lo que Velasco le confió el secreto de su misión en Lisboa y le entregó para el marqués de Ayamonte cartas en las que hablaba claramente de sus proyectos. Sancho, en vez de seguir el camino de Andalucía, tomó el de Madrid y entregó las cartas al condeduque de Olivares. Descubierta así la conspiración, el rey perdonó al duque de Medinasidonia; el marqués de Ayamonte pagó su crimen en el cadalso, y en cuanto á Velasco, tuvo que salir de Lisboa y retirarse á un convento, en el que falleció poco tiempo después.

– VELASCO (FRANCISCO DE): *Biog.* General es-

pañol. N. á mediados del siglo XVII. M. en 1716. Individuo de una antigua familia castellana, se distinguió en la carrera de las armas y fué virrey de Cataluña en el reinado de Carlos II, tiempo en el que, presuntuoso é imprevisor, no pudo hacer frente (1697) al duque de Vendome, que tomó á Barcelona. Después abrazó el partido de Felipe V, á nombre del cual residió en Barcelona como virrey de Cataluña. Negóse obstinadamente (1705) á recibir guarniciones francesas, y castigó con prisiones, destierros y otros duros castigos á los catalanes que creía partidarios de la casa de Austria. Habiendo aparecido frente á Barcelona la escuadra anglo-holandesa, el virrey mandó ahorcar á varios de los tildados por austriacos. Los enemigos desembarcaron fuerzas y bombardearon la ciudad. Velasco resistió con energía hasta el 3 de octubre, día en que capituló, exigiendo para la guarnición todos los honores de la guerra, lo que fué aceptado. Un motín que estalló pocas horas después obligó á Velasco á ocultarse en el convento de San Pedro, á donde acudió Peterborough con una buena escolta para sacarle de su encierro, y no le abandonó hasta dejarle embarcado y libre. Velasco fué más tarde gobernador de Ceuta y de Cádiz.

– VELASCO (LUIS VICENTE DE): *Biog.* Marino español. N. en Noja (Santander) á 9 de febrero de 1711. M. en la Habana á 31 de julio de 1762. Individuo de ilustre familia, sentó plaza de guardia marina (1726) en uno de los bajeles de la armada, y recibió el bautismo de fuego durante el inútil sitio que en el siguiente año puso el ejército español á Gibraltar. También figuró (1732) en la conquista de Orán. Era teniente de navío y se había distinguido luchando contra los corsarios berberiscos, cuando estalló (1739) una guerra con la Gran Bretaña. Ascendido á capitán de fragata, hacia 1741, no sin haber tenido muchos encuentros con los ingleses, marchó (1742) á la América septentrional mandando una fragata con la que hizo varios viajes de la Habana á Veracruz. Cruzando (junio de 1742) entre la Habana y Matanzas, le salió al paso una fragata inglesa de superior fuerza y número de cañones, divisándose a lo lejos otro bergantín del mismo pabellón. Velasco, previo un cañoneo de dos horas, tomó la fragata al abordaje, dió caza al bergantín, le echó á pique y capturó toda su tripulación. En seguida regresó á la Habana. Mandando (1746) los jabeques destinados á observar la costa septentrional de Cuba, ganó también al abordaje (27 de junio) un buque de guerra inglés con 3 piezas y 150 tripulantes. No ascendió á capitán de navío, su último empleo, hasta el 20 de marzo de 1751. Vino á España (1761), pero no tardó en volver á la Habana (1762). En este puerto se hallaba mandando el navío *Reina*, de la escuadra de Gutiérrez de Hevia, marqués del Real Transporte, cuando la plaza sufrió el ataque de un formidable armamento inglés de mar y tierra. Velasco quedó encargado de la defensa del castillo del Morro, puesto exterior que había de ser el principal objeto del ataque. La *Gaceta de Madrid* y los periódicos de Londres de aquella época; la *Historia del reinado de Carlos III* por Ferrer del Río y la *Historia de España* de Lafuente; la *Historia de la isla de Cuba* y el *Diccionario Geográfico, Estadístico é Histórico* de la misma, obras de Jacobo de la Pezuela; varios artículos de Pavía insertados en la *Revista Militar*, que en Madrid se publicaba por los años de 1852; y la *Galería biográfica de los generales de marina*, debida también á Pavía, refieren todas las circunstancias de la famosa defensa. En 13 de junio de 1762 empezaron los ingleses á formar sus primeras paralelas contra aquel castillo, que constantemente rechazó sus fuegos. A pesar de que la escuadra inglesa le arrojaba sin cesar bombas, Velasco acudía á todo. Por inspiración suya se realizaron algunas salidas, que de nada sirvieron, dada la superioridad del enemigo. Habiéndose acercado cuatro buques á la fortaleza, Velasco, después de seis horas de lucha, logró que tres de las naves se retirasen maltratadas. La otra se había alejado desde el principio del combate. Al mismo tiempo se había contestado al vigoroso ataque de otras baterías. La defensa costó 41 muertos y 82 heridos, habiendo tenido Velasco que rechazar fuegos seis veces mayores que todos los del Morro. Continuó el marino la defensa, sin desnudarse en treinta y siete noches. En 14 de julio recibió en la espalda una fuerte contusión, y al día siguiente, por orden terminante del marqués del Real Transporte, se retiró á la ciudad en busca de algún reposo; pero viendo que la defensa del Morro se debilitaba con su ausencia, Velasco volvió á la fortaleza el día 24. Obró con tal acierto, que el 29 habían disminuído mucho los fuegos del enemigo, mas esperanzado en los adelantos de una mina que en la consistencia de sus paralelas. El 30 los ingleses volaron la pólvora puesta en la mina, y con escalas entraron por la brecha abierta, siendo detenidos por Velasco á la cabeza de tres compañías. En la primera descarga de los asaltantes una bala traspasó el pecho de Velasco entre los dos pulmones. Vencedores los ingleses, permitieron que el herido fuese llevado á la Habana. Para extraerle la bala hubo que sondar demasiado, sobrevino el tétano y falleció Velasco. Aquel día sitiados y sitiadores suspendieron sus fuegos, rindiendo así homenaje al marino valeroso, que en la tarde del 1.° de agosto recibió sepultura en el convento de San Francisco. Por orden de Carlos III se erigió á Velasco en el pueblo de Meruelo, próximo al de Noja, una estatua que le representaba con la espada en la mano derecha, y con la mano izquierda puesta sobre la herida. En la *Gaceta de Madrid* de 22 de marzo de 1763 se recordó su heroísmo con las más honrosas expresiones. En 23 de julio del mismo año, como Velasco había fallecido soltero, se concedió á su hermano, Iñigo José, el título de marqués de *Velasco del Morro*. Nicolás Fernández de Moratín dedicó á Luis Vicente y al marqués González, su compañero en la defensa, una buena poesía, y la Real Academia de San Fernando hizo esculpir una gran medalla, en cuyo anverso aparecen las efigies de los dos guerreros y en el reverso un lema recordando la famosa defensa del castillo del Morro.

– VELASCO (JUAN): *Biog.* Historiador ecuatoriano. N. en Riobamba en 1727. M. en Verona (Italia) en 1819. Ingresó en la Compañía de Jesús, y suprimida ésta continuó ejerciendo las funciones sacerdotales. Se le debe la *Historia del reino de Quito* (5 t.), publicados por primera vez en español en Quito de 1841 á 1844; una *Colección de poesías hecha por un ocioso en la ciudad de Faenza* (5 t.), inédita; una *Carta geográfica del reino de Quito*, y algunas poesías, de las cuales Mera dió muestras en su *Ojeada*. Como historiador se le tacha de muy crédulo y falto de crítica; no obstante, su obra es apreciada y consultada por los eruditos como una de las poquísimas fuentes de la historia de los países ecuatorianos.

– VELASCO (JOSÉ MIGUEL): *Biog.* Presidente de la República de Bolivia. N. en Santa Cruz de la Cierra. M. en su país natal en 1859. Con el empleo de teniente coronel concurrió á la jornada de Ayacucho. Antes se había distinguido en varias campañas de la independencia. Establecida la República, fué Velasco hecho presidente de Bolivia, después de la dimisión de Sucre, como resultado del tratado de Piquiza. Reemplazado por el general Blanco, que sólo gobernó ocho días, volvió á asumir el mando como vicepresidente hasta la llegada del general Santa Cruz. A la caída de éste (1839) recobró la presidencia, de la que fué destituído en 1841, para volver á ser llamado á la caída de Ballivián en 1847. Entonces gobernó un año, hasta que la revolución que llevó al poder al general Belzú le hizo tomar de nuevo el camino del destierro y de la vida privada. Ningún hombre como Velasco ha vuelto al poder tantas veces en Bolivia ni se ha conservado menos tiempo. Generalmente gobernó en épocas de tregua entre partidos beligerantes que tomaban su nombre como un escudo. De valor innegable, de carácter débil, no dejó ningún odio, haciéndose reconocer con escasas dotes como mandatario. Murió cuando se preparaba á dirigir una nueva revolución contra la administración Linares.

– VELASCO (JUSTO MARÍA DE): *Biog.* Pintor español. N. en Salamanca á principios del siglo XIX. Fué discípulo de Vicente López. Individuo supernumerario de la Academia de Bellas Artes de San Fernando desde el 6 de junio de 1841, y de mérito desde el 8 de mayo de 1836; individuo de las Academias de San Carlos de Valencia y San Luis de Zaragoza; y director profesor de la Escuela de Dibujo de Palencia, perteneció a la junta directiva del Liceo Artístico y Literario de Madrid, en cuya Exposición pública de 1838 presentó un *Ecce Homo*, al óleo, copia de Murillo, y *San Fernando*, al lápiz, dos trabajos adquiridos por la reina gobernadora María Cristina. En igual año llevó á la Exposición de la Academia varias *vistas* suyas, siendo notable la que figuraba *La Giralda de Sevilla*. También perteneció á la Sociedad El Instituto Español, en cuyas sesiones pintó acuarelas que fueron muy elogiadas. En la Exposición Nacional de 1856, en Madrid, presentó dos *Interiores de edificios góticos*, por los que alcanzó mención honorífica. Dibujó para varias publicaciones, especialmente para el *Semanario Pintoresco* y las *Obras de Quevedo*, ilustradas por Castelló. Nombrado (1842), en virtud de oposición, profesor de la Escuela de Dibujo de Palencia, organizó y reformó dicha enseñanza, proporcionando buenos modelos, de que antes carecían los alumnos. En Palencia fué vicepresidente de la Comisión Provincial de Monumentos Históricos y Artísticos, é individuo de la Comisión de Conservación de Templos, debiéndose á su celo que hoy subsistan algunos edificios notables de la provincia de Palencia. A la Exposición de Valladolid de 1871 envió diferentes cuadros al óleo, aguada y dibujos, sobresaliendo entre los primeros *Un milagro de la Virgen de las Nieves*. Fué de su mano el monumento de Semana Santa colocado en 1880 en la catedral de Salamanca.

– VELASCO (PEDRO): *Biog.* V. GONZÁLEZ DE VELASCO (PEDRO).

– VELASCO Y DE LA CUEVA (JUAN DE): *Biog.* Diplomático español. N. en Madrid en 1608, siendo bautizado en 11 de octubre. Ignoramos la fecha de su muerte. Fué hijo de D. Gabriel de Velasco y de la Cueva (séptimo conde de Siruela, señor de las villas de Roa, Cervera y su tierra), y de su esposa doña Victoria Pacheco y Coloma ó Colona, natural de Ciudad Rodrigo, hija de los marqueses de Cerralvo. Sucedió en 4 de mayo de 1625 á su padre en el condado de Siruela, y por real cédula de 24 de octubre de 1636 obtuvo el hábito de Calatrava. Sirvió en el Estado de Milán, en el que se hallaba en 1640 de gobernador por ausencia del marqués de Leganés. Nombrado á principios de 1644 embajador en Roma, en camino para aquella corte supo el fallecimiento del Papa Urbano VIII, y abreviando la marcha llegó dos horas antes de reunirse el conclave, con lo que logró que resultase elegido el cardenal Pamphili, de la casa de Borja, que llevó el nombre de Inocencio X. Concluyó su embajada en 1645, y regresó á España. Tuvo mucha afición á las Bellas Letras, mereciendo que Lope le elogiase en el *Laurel de Apolo*, y que Montalbán le calificase de ingenio sutil, profundo y claro, asegurando que fué poeta lírico, cómico y heroico. Se ignora cuáles fueron sus composiciones dramáticas. De las líricas sólo conocemos un *Soneto*, que se ve al principio de las *Rimas y prosas* (Madrid, 1627) de Gabriel Bocángel y Unzueta.

VELASQUITA: *Biog.* Reina de León. M. después de 1024. Fué hija de Ramiro II, y por los años de 980 se casó con Bermudo II, rey de León, á quien dió una hija, Cristina. Repudiada por Bermudo á causa de parentesco, pues los cónyuges eran primos, la separación se hizo cuando habían transcurrido mas de diez años de vida conyugal. Según Lucas de Túy y otros escritores antiguos, era Velasquita la princesa más hermosa de su tiempo, y los pobres y las iglesias debieron mucho á su inagotable generosidad. Sobrevivió largo tiempo á Bermudo II. Por la escritura de un convento que fundó su hija Cristina se sabe que aún no había muerto Velasquita en 1024, pero no se ha averiguado la fecha de su muerte. Cristina, que casó con el infante Ordoño, dió origen á la familia de los condes de Carrión.

VELATE: *Geog.* Puerto en la cordillera Pirenaica de Navarra, que se extiende de E. á O. al S. del valle de Baztán. Abrese este puerto entre Lanz y Almandoz, se eleva á 1250 m., y por él pasa la carretera de Pamplona á Francia. ‖ Río de la prov. de Navarra. Nace en término de Ulzama; pasa entre Arráiz y Alcoz á la dra., y Ozquín, Iraizo, Garindiáin y Elso á la izq., y se une al río Ulzama, por la izq., á los 18 kms. de curso.

VELATELA: f. *Paleont.* Género de la familia de los neritidos, grupo de los ripidoglosos, sub-

orden de los escutibranquios, orden de los prosobranquios, clase de los gasterópodos y tipo de los moluscos. Caracterízase este género por presentar una concha de bastante pequeño tamaño, de forma general ovalada y un poco aplastada en la parte inferior; el vértice es posterior, y la espiral de sus vueltas en sentido de la derecha y bastante corta; las vueltas generalmente son lisas y muy rara vez espinosas; la abertura es de forma semicircular; el borde columnar aplastado, derecho y finamente denticulado cuando no es liso, como generalmente ocurre; el labro es bastante agudo, con la cara interna sin denticulación ni surcos de ninguna clase; en la región palatina existe una apófisis bastante larga y estrecha, y algunas veces alta, que se halla colocada en la pared interna de la última vuelta, cerca de la base de la columnilla y en la extremidad anterior de la impresión del músculo adductor. Se han encontrado algunos ejemplares con opérculo, que es de naturaleza caliza y de forma semicircular, que cierra completamente la abertura, y en su exterior es paucispirado y con el núcleo excéntrico.

Fué creado este género por Meeck en 1878, y la especie más importante es la *V. baptista*, que procede de las formaciones llamadas de Laramia, en la América del Norte.

VELATES: m. *Paleont.* Género de la familia de los nerítidos, grupo de los ripidoglosos, suborden de los escutibranquios, orden de los prosobranquios, clase de los gasterópodos y tipo de los moluscos. Distínguese este género por presentar una concha ovaladocónica, constituída por una espiral iniciada tan sólo en el vértice, que es paucispirado, dirigido en sentido de la derecha y subcentral, ó colocado un poco hacia la parte posterior; la última vuelta es mucho más grande que todas las otras y se presenta bastante dilatada en la base; la abertura es basal y de forma semicircular, y el borde de la columnilla recto y denticulado; el peritrema es completo y de forma circular, y el opérculo es completamente típico y característico de los individuos de este género. Los ejemplares jóvenes presentan por completo la forma del género *Neritina* y el apex es completamente lateral.

El género *Velates* fué creado á principios del siglo, en el año de 1810, por Montfort, y sus especies proceden de las formaciones terciarias marinas del eoceno, siendo la más característica de todas la *V. Schmideliana.*

VELAUNOS ó VELLAVOS: m. pl. *Geog. ant.* Pueblo céltico, establecido en las Cevenas, en las fuentes del Loira. Su territorio estuvo comprendido en la prov. imperial de Aquitania y su c. *(civitas Vellavórum)* era en el siglo IV de las ocho de la Primera Aquitania.

VELAY: *Geog.* Prov. de la antigua Francia, comprendida en el gobierno general del Languedoc. Confinaba al N.O. con el Auvergne, al N.E. con el Forez, al S.E. con el Vivarais y al S.O. con el Gevaudán. Cap. Le Puy.

VELAYOS: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. y dióc. de Avila; 908 habits. Sit. en el f. c. de Madrid á Irún, con estación intermedia entre las de Mingorría y San Adrián. Terreno llano; cereales, garbanzos y algarrobas; cría de ganados; telares de hilo y lana. Buena iglesia parroquial.

VELÁZQUEZ (DIEGO): *Biog.* Gobernador de Cuba. N. en Cuéllar (Segovia) por los años de 1460 á 1470. M. en 1523. Habiendo salido con Colón de Sevilla en 1493, visitó una parte de las Antillas y se estableció en la isla de Santo Domingo, llamada entonces *Isla Española.* Bartolomé Colón, hermano del ilustre navegante genovés, le nombró Capitán General de las Indias en su ausencia, y Velázquez procuró hacerse digno de aquella prueba de estimación y confianza. Del mismo favor gozó con Nicolás Ovando, que sucedió (1501) á Bobadilla en el gobierno de Santo Domingo; y á causa de haberse sublevado muchos caciques, en 1503, le encargó la pacificación de la prov. de Hanìguayaga, que obtuvo Diego muy en breve, haciendo prisionero al cacique y mandando construir la fortaleza de *Salvatierra de Zabaña*, para tener sujeto á los indios. Al mismo tiempo fundó las ciudades de Yaquimo, de San Juan de la Maguana, de Azua y otras, y Ovando le nombró su lugarteniente en todas ellas. Poco después fué encargado por Diego Colón, almirante de las Indias, del mando de la expedición que pensaba enviar para la conquista de la isla de Cuba y fundar allí una colonia (1511). Velázquez, á la cabeza de 300 hombres, llevó á efecto su empresa, aunque con alguna resistencia por parte del cacique Hatueu, que, fué al fin, hecho prisionero y condenado á las llamas. Poco tiempo después contrajo matrimonio con la hija del contador D. Cristóbal, natural también de Cuéllar; pero tuvo la desgracia de perder á su esposa á los seis días de su enlace. Fundó las ciudades de Trinidad, del Espíritu Santo, de Puerto Príncipe, de San Salvador y de Carenas, ciudad esta última que después ha adquirido tanta importancia con el nombre de la *Habana.* En 1514 solicitó nuevos privilegios, y al año siguiente envió á la corte con igual misión al tesorero Miguel Pasamonte, encargándole además que presentase al rey un mapa de la isla de Cuba, que había hecho levantar, pidiendo autorización para concluir la conquista de Cuba sin obligación de dar cuenta de su conducta á Diego Colón. Por aquel tiempo se propusieron algunos soldados y oficiales emprender un nuevo viaje de descubrimientos, que les prometía la adquisición de inmensas riquezas. Velázquez aprobó el proyecto y se unió á ellos para ponerlo en ejecución, mas esta empresa fué poco favorable, no logrando otra cosa que dar á conocer un vasto país á poca distancia de Cuba, que, según todas las apariencias, era fértil y habitado por un pueblo mucho más adelantado en civilización que los otros americanos. Su deseo de distinguirse por algún servicio importante le hizo no desanimarse, y, equipando por su cuenta cuatro buques, mandó de nuevo, bajo la dirección de Grijalva, 250 hombres, que saliendo de Santiago de Cuba en 8 de abril de 1518 abordaron primero á la isla de Corsumel, después á Pontouchán, y encontraron por último el rico y fértil país de Méjico, á quien él dió el nombre de *Nueva España.* Apenas tuvo noticia de este importante descubrimiento envió á España á su capellán Martín Benito, pidiendo amplias facultades para pasar adelante en la conquista; pero sin aguardar el regreso de Martín Benito, ni de Grijalva, contra quien declamaba porque no había ejecutado sus órdenes, preparó una nueva armada con la fuerza suficiente, al frente de la cual pensaba poner otro oficial brioso, el cual le cediera la gloria de sus conquistas. Amador de Lares, tesorero real de Cuba, y Andrés de Duero, propusieron á Hernán Cortés, á quien ya conocía Velázquez; pero, para desgracia de éste y felicidad de España, el nuevo capitán se convirtió muy pronto en rival de Velázquez y emprendió por su cuenta y riesgo la conquista del vasto Imperio mejicano. Nombrado Capitán General y gobernador de la Nueva España, una de las primeras medidas de Cortés fué contrarrestar la influencia del ambicioso Velázquez, quien, viéndose anulado, contrajo una enfermedad que le hizo sucumbir. En su testamento dejó una manda de 2000 ducados para obras pías. El rey manifestó un gran sentimiento al saber su muerte.

– VELÁZQUEZ (BALTASAR MATEO): *Biog.* Escritor español. N. en Vara de Rey (Cuenca). Vivía en la primera mitad del siglo XVII. Estudió Gramática en la villa de San Clemente, y siendo ya militar, en las plazas de Mamora, Alarache y otras, sin descuidar el servicio, amplió su educación. En 1626 era alférez. Pocos años antes había visitado la corte. Dió á las prensas, dedicado á D. Juan Meléndez de Valdés, un libro con este título: *El filósofo de la aldea, y sus conversaciones familiares y ejemplares por casos y sucesos casuales* (Pamplona, 1626, en 8.°). La obra comprende estas cosas: *Suceso trágico de Polimo y Sigeldo, su hijo mal criado*, cuento ó novela ejemplar; *Caso peregrino de las dos Isabeles*, íd., todo lo que forma el asunto de la conversación primera, á la que siguen otras que respectivamente tratan: 2.ª *Del tomar estado; Caso de Agueda la mal casada; Nareisa.* 3.ª *Del bueno y mal gobierno: Lastimosa pérdida del reino de Evandro.* 4.ª *De la buena y mala fortuna; Los casos á caso.* 5.ª *Del buen y mal lenguaje*; *Caso de donaire que sucedió á Lorindo en el aldea; Cuento segundo.* Todos los cuentos ó novelas son ejemplares y acomodados al punto que se trata en la conversación. El lenguaje y estilo es más natural que elegante y correcto, sin el menor resabio del vicio del culteranismo, tan común ya en aquel tiempo. La *Biblioteca de autores españoles* de Rivadeneira contiene (t. XXXIII, pág. 503 y sig.) la novela titulada *Nadie crea de ligero*, obra de Baltasar Mateo Velázquez.

– VELÁZQUEZ (PABLO, LUIS, ALEJANDRO, ANTONIO Y CASTOR): *Biog.* V. GONZÁLEZ VELÁZQUEZ (PABLO, LUIS, ALEJANDRO, ANTONIO Y CASTOR).

– VELÁZQUEZ (RICARDO): *Biog.* Arquitecto español contemporáneo. N. en Burgos en los comedios del presente siglo. Educóse en Madrid en las clases de la Academia de San Fernando. Creemos que es el Ricardo Velázquez que como delineante auxilió á Laviña en la restauración de la catedral leonesa y que formó parte de la comisión científica que en la fragata *Arapiles* realizó un viaje á Oriente. Terminado el viaje, obtuvo Velázquez una encomienda de Isabel la Católica y acabó más de 70 láminas de gran interés histórico y geográfico. Desde sus primeros trabajos manifestó dos condiciones: profundidad en la concepción y exquisito y delicado gusto en la ejecución. A él se deben: en Huelva, el monumento á Colón y la restauración del monasterio de la Rábida; en Madrid, la fachada de Poniente del Museo de Reproducciones Artísticas, la Escuela de Ingenieros de Minas, la Exposición de Minería, la de Filipinas y el nuevo Ministerio de Fomento. Al tomar posesión (24 de mayo de 1894) de la plaza de individuo numerario de la Academia de San Fernando, leyó un notable discurso acerca de *El arte monumental de los siglos medios.*

– VELÁZQUEZ CÁRDENAS Y LEÓN (JOAQUÍN): *Biog.* Geógrafo y astrónomo español. N. en la hacienda de Santiago Acebedocla, cerca del pueblo indio de Tizicapán (Méjico), en 1732. M. á 6 de marzo de 1786. Siendo todavía muy niño perdió á su padre, y se encargó de su educación un tío suyo, cura de Jaltocán, quien le puso bajo la dirección del indio Manuel Asensio, que gozaba de gran fama por su mucho talento natural y por sus vastos conocimientos en la historia y mitología mejicanas. Con Asensio aprendió perfectamente varias lenguas indias y el uso de la escritura jeroglífica de los aztecas. Ingresó después en el Colegio Tridentino de Méjico; y aunque apenas halló en él profesores, libros ni instrumentos, siguió estudiando Matemáticas y lenguas antiguas. La casualidad puso en sus manos las obras de Newton y de Bacón, que despertaron su decidido amor á la Astronomía y le dieron á conocer los métodos filosóficos. Falto de recursos pecuniarios y privado de instrumentos, que no se hallaban en Méjico, hubo de dedicarse con su amigo Guadalajara á la fabricación de anteojos y cuadrantes, ejerciendo al mismo tiempo la abogacía, lo que le proporcionó dinero suficiente para encargar á Inglaterra muy buenos instrumentos. En premio á su ciencia fué nombrado profesor de la Universidad. Acompañó al visitador José Gálvez en su viaje á la Sonora, y enviado luego en comisión á las Californias, se aprovechó del hermoso cielo de aquel país para realizar multitud de observaciones astronómicas. Se estableció en aquella península, donde hizo construir un observatorio provisional, en el que efectuó por sí solo la observación del paso de Venus por el disco del Sol en 5 de junio de 1769. Fué el primero que notó el gran error de longitud con que todos los mapas anteriores habían marcado aquella parte del Nuevo Mundo. Más tarde llevó á cabo (1773) una nivelación y trabajo trigonométrico, determinando escrupulosamente la latitud y longitud de Méjico. Trazó unos mapas de Nueva España muy notables, y la cadena de triangulaciones desde el Peñón de los Baños, en el valle de Méjico, hasta la montaña Sericope, al N. de Huehuetoza. En su patria logró que se estableciera el Tribunal de la Escuela de Minas, cuyo proyecto remitió á la corte. Cuando falleció era director general del Tribunal de Minas y alcalde de corte honorario.

– VELÁZQUEZ DE SILVA (DIEGO): *Biog.* Célebre pintor español. N. en Sevilla, donde fué bautizado en 6 de junio de 1599. M. en Madrid á 7 de agosto de 1660. Fué el verdadero fundador de la Escuela de Madrid. En los muchos documentos de su tiempo que conserva el Archivo del Palacio Real de Madrid, se le denomina indiferentemente Diego Velázquez de Silva y Diego de Silva Velázquez, si bien en los de su mano es esta última manera de firmar la que se prefiere. Sus padres, Juan Rodríguez de Silva y Jerónima

Diego Velázquez de Silva, pintado por él mismo

Velázquez, querían dedicarle al estudio de las Letras y de la Filosofía; pero notando en él decidida inclinación á la Pintura, le pusieron bajo la dirección de Herrera *el Viejo*, cuyo genio desabrido ahuyentó en breve al tierno discípulo, el cual prefirió á Francisco Pacheco por su afable condición y su agrado en comunicar á los jóvenes los documentos de su profundo saber y sólida doctrina. Cinco años de trato con este mentor del Arte, cuya casa era reputada ilustre academia de los más claros ingenios de Sevilla, y de asiduo estudio de todos los objetos de la naturaleza animada é inanimada en que podía ejercitar sus privilegiadas facultades imitativas, le habilitaron para aspirar sin temeridad á la mano de la hija de su maestro, doña Juana Pacheco, con la que se casó el día 23 de abril de 1618. Fruto de esta temprana unión fueron dos hijas, Francisca é Ignacia, la primera de las cuales vino á ser, andando el tiempo, mujer del pintor Juan Bautista del Mazo. Adviértese en las obras del primer estilo de Velázquez, entre las que figuran como más notables *El aguador de Sevilla* de la colección de lord Wéllington, la *Adoración de los pastores* de la *National Gallery* de Londres, y la *Adoración de los Reyes* de nuestro Museo de Madrid, que si Herrera *el Viejo* y Tristán formaron su paleta, Pacheco y los doctos sevillanos de su círculo artístico-literario formaron su gusto. Deseoso de ensanchar el campo de sus estudios, se trasladó Velázquez á la corte en el año de 1622. Allí su valedor, el canónigo maestrescuela de la catedral de Sevilla, Juan Fonseca y Figueroa, procuró en vano que fuese admitido á pintar el retrato del rey. Volvióse Velázquez á Sevilla descorazonado, sin haber ejecutado cosa notable, á excepción del retrato del célebre poeta Góngora, que hizo por encargo de su suegro Pacheco, pero con el germen, sin embargo, de un nuevo estilo en la idea, de resultas de las visitas que logró hacer á las colecciones reales de Madrid, El Pardo y El Escorial. Mas al año siguiente las reiteradas instancias del mismo Fonseca obtuvieron el éxito apetecido, y el joven Velázquez recibió una carta del condeduque de Olivares, gran privado de Felipe IV, mandándole ponerse inmediatamente en camino para la corte, y librándole al efecto las asistencias necesarias. Empezar Velázquez á manifestar su talento en el gran *retrato ecuestre del rey*, que expuso á la pública expectación en la calle Mayor, frente á las gradas de San Felipe el Real, y en otras producciones, y declararse sus admiradores todos los cortesanos, fué obra de pocos meses. El monarca le recibió en su servicio en 6 de octubre de aquel mismo año (1623), *para que se ocupase en lo que se le ordenara de su profesión, señalándole* 20 *ducados de salario al mes*. El complaciente secretario de la Junta de Obras y Bosques, Pedro de Hoff Huerta, le extendió el despacho expresando que se le pagarían *aparte* las obras que hiciera; díjose entre los áulicos que era menester que nadie más que él pudiera hacer en lo sucesivo el retrato del *gran Felipe*; éste, además, le concedió sobresueldo de pintor de cámara superior al del más favorecido entre los otros pintores, una pensión de 300 ducados, para cuyo disfrute fué preciso impetrar dispensa del Papa Urbano VIII, y finalmente á estos eficaces estímulos siguieron otros, á que el animoso artista correspondió con fáciles y extraordinarios triunfos. Hallábase en Madrid el príncipe de Gales, Carlos Estuardo, que fué luego infortunado rey de Inglaterra, el cual había venido á pedir á Felipe IV la mano de su hermana la infanta María, y Velázquez comenzó su retrato, que quedó sin concluir con la brusca retirada del augusto pretendiente, recibiendo de éste, no obstante, relevantes pruebas de aprecio. Refiérese que aquel bosquejo (hoy lastimosamente perdido) prometía ser una obra admirable. Pero lo que más contribuyó á consolidar su creciente reputación fue el lienzo de la *Expulsión de los moriscos*, que ejecutó en competencia con los acreditados pintores Caxés, Nardi y Carducho, y que le valió el lauro de vencedor de parte de sus jueces Juan Bautista Mayno y Juan Bautista Crescenzi, y de parte del rey el empleo de ujier de cámara, prometido al que lograse el triunfo en el certamen (año de 1627). Algún tiempo después (en 1628) una cédula real expedida á 18 de septiembre, y seguida de una aclaratoria de 9 de febrero de 1629, estableció la manera cómo habían de ser pagadas al aún jóven y ya grande artista todas las obras que hasta entonces había ejecutado para servicio del rey, y *todos los retratos que en lo sucesivo le mandase S. M. hacer*. El pago había de verificarse en una ración de cámara de 12 reales diarios, como los que disfrutaban en palacio los ayudas de barbero. ¡No dejaba de ser *equitativo* un pacto en cuya virtud, por suma anual de 4380 reales, adquiría el rey el derecho de hacer pintar á Velázquez cuantos retratos le sugiriese su real antojo! Verdad es que se le daba además todos los años un vestido de valor de 90 ducados, y que el artista lo recibía por nómina, en que alternaba con los barberos, los mozos de retrete, los zapateros, los escuderos de á pie, los barrenderos, el ayo del enano inglés, el destilador, los mozos de los lebreles, los bufones ú *hombres de placer*, los locos y demás gente menuda de la real servidumbre. El trato con el gran pintor flamenco Pedro Pablo Rubens, que había venido á Madrid á mediados del año de 1628, de embajador extraordinario del rey de Inglaterra para ajustar paces con Felipe, y á quien acompañó constantemente en sus visitas al Escorial, avivó el deseo que ya había experimentado de estudiar las producciones de los grandes maestros italianos en su misma patria. Pidió, pues, al rey, para hacer un viaje á Italia, licencia, que le fué otorgada, y habiendo dejado en poder de su augusto Mecenas la última y bellísima obra de su primer estilo, el cuadro de *Baco coronando á unos borrachos*, que le fué pagada en 100 ducados por cédula expedida á 22 de julio de 1629, al propio tiempo que se le satisfacían por obras anteriores 300 ducados más, sin duda para que pudiese sufragar mejor los gastos de su viaje, se embarcó en Barcelona, en compañía del célebre Spínola, Capitán General de las armas católicas en Flandes, cuyo marcial continente había de inmortalizar después representándole en el acto de recibir las llaves de Breda. Durante aquel primer viaje vió, estudió y recapacitó, más que produjo. Las recomendaciones que llevó del condeduque de Olivares le abrieron las puertas de las más afamadas galerías; copió á Tintoretto, á Miguel Angel y á Rafael; modificó su estilo, y trajo á España, como muestra de su nueva manera de comprender el Arte, un retrato de sí mismo, los dos grandes lienzos de *La fragua de Vulcano* y de *La túnica de Josef*, y las dos vistas de *La Villa Medici*, palacio de los duques de Florencia y hoy Academia de Francia, donde estuvo algún tiempo alojado. Restituído á Madrid á principios del año de 1631, creció su reputación, si era posible que tomase ya más incremento, con las obras que ejecutó en los dieciocho años transcurridos hasta el de 1649, época de su segundo viaje á Italia. En este período de su vida artística, marcado por un estilo sólido al par que brillante y franco, que ningún inteligente puede confundir ni con el primero ni con el último que usó, llevó á cabo infinitas obras; desempeñó infinitas comisiones, confidenciales unas y oficiales otras; acompañó al rey en diversas jornadas; sobrellevó enojosos cargos, muy fecundos en embarazos, estorbos y sinsabores de todo género. Cede su plaza de ujier de cámara á Juan Bautista del Mazo (1634), que se casa con su hija Francisca, ya única, y es nombrado en el mismo año ayuda de la guardarropa, sin ejercicio; entra de ayuda de cámara, sin ejercicio también, en 1643, año en que pierde su privanza el condeduque, á quien él, sin embargo, conserva noblemente una adhesión y un agradecimiento que sus mismos émulos se ven forzados á respetar, y año en que se le confía, bajo la superintendencia del marqués de Malpica, la inspección de las grandiosas obras que habían de transformar el vetusto Alcázar de Madrid en mansión de delicias artísticas. En 1645 empieza á desempeñar las funciones de su cargo en la guardarropa; en 1646 entra en el ejercicio de la plaza de ayuda de cámara. Sus principales obras, como artista, en este período, son el famoso cuadro de *La rendición de Breda*; el *Cristo difunto* de las monjas de San Plácido; los *retratos ecuestres de Felipe III* y *Felipe IV* y sus respectivas esposas; el del *condeduque*; el del *príncipe Baltasar*; los retratos del *rey* y de los *infantes en traje de cazadores*; los de los *enanos y bufones*, el *Primo*, *Morra*, el *Niño de Vallecas*, el *Bobo de Coria*, *Cárdenas*, *Calabacillas*, *Juan de Austria*, *Ochoa*, *Pablillos de Valladolid*, *Pernia*, etc. Como artista también, aunque más como arquitecto que como pintor, le nombró el rey (22 de febrero y 2 de marzo de 1647) veedor y contador de las obras de la *pieza ochavada* que él mismo trazó sobre la escalera de la torre vieja del Alcázar. Para el mayor ornato y embellecimiento de éste, y para surtir de buenos modelos una Academia que hubo intención de fundar en Madrid, hizo Velázquez su segundo viaje á Italia á fines de 1648, después de celebrar una transacción, harto perjudicial a sus intereses, en virtud de la cual se le habían de satisfacer por mensualidades 700 ducados al año, á cuenta de sus créditos y de todo cuanto pudiera devengar en lo sucesivo por las pinturas que para el rey ejecutase, y que no fueran retratos. Desempeñó en Roma su comisión con la inteligencia y actividad que le distinguían; allí ejecutó el admirable retrato del Papa *Inocencio X*, que conserva Roma en el palacio Doria; allí trató á los más aventajados artistas de la época, que, prendados de su talento, le hicieron *académico romano*; y de allí trajo a España, en moldes, las más bellas estatuas de la antigüedad clásica, juntamente con algunos hermosos cuadros de sus maestros favoritos, los venecianos, adquiridos en sus nuevas excursiones por aquel país, patria del buen colorido. Vaciadas á su vuelta las esculturas, unas en bronce y otras en estuco, empleáronse, abandonada la idea de la Academia, en adornar las estancias, bóvedas y jardines del restaurado Alcázar, que él personalmente embellecía también hasta con pinturas de bufones y enanos, y otras de mera decoración. El regreso de Velázquez á España se verificó en junio de 1651, desembarcando en Barcelona. Al año siguiente, habiendo vacado en palacio la plaza de aposentador del rey, la pretendió, alegando sus méritos, contraí-

dos en el *adorno y compostura del aposento de S. M.*, y como oficio *ajustado á su genio y ocupación*; los señores del Bureo se dignaron incluirle en las propuestas, unos en tercero y otros en cuarto lugar; sólo el conde de Montalván le puso en el lugar segundo; y el rey (esta fué la única gracia que en dicha ocasión le hizo) le prefirió á todos los demás candidatos. Admira el considerar cómo en los ocho años que desempeñó aquel cargo encontró la manera de hurtarse á las minuciosas atenciones á él anejas, y olvidar el prosaico dejo de la abnegación y de la servidumbre, para realizar creaciones tan maravillosas como los cuadros de *La familia*, *Las hilanderas* y *San Antonio* y *San Pablo*, y revestir el más brillante personalismo que haya sido dado jamás alcanzar á artista alguno. Causa verdaderamente sorpresa que haya podido Diego Velázquez de Silva, en los últimos años de su vida, además de desempeñar el oficio de aposentador, que, según dice Palomino, *había menester un hombre entero*, atender á la colocación de los cuadros de los palacios de Madrid, del Escorial y demás sitios reales, disponer las pinturas de los techos y bóvedas del Real Alcázar, trazar la decoración de la bóveda del *salón de los Espejos*, acompañar al embajador de Francia en sus excursiones artísticas en 1659, dirigir é inspeccionar las obras de la ermita de San Pablo del Buen Retiro y de la quinta del marqués de Heliche, y crear toda una nueva escuela de Pintura con las mágicas obras de su tercer estilo. Condensar en pocas palabras los caracteres de este tercer estilo, sería vana empresa; basta que digamos que por efecto de esta nueva manera, de que él exclusivamente fué el inventor, sus retratos no son cuadros, sino verdaderas personas que existen y respiran; las escenas que representa no son pinturas, sino vivas evocaciones de los sucesos, ya públicos, ya familiares, que pasaron ante los ojos y en que intervino la fastuosa, elegante y corrompida corte de Felipe IV. Amante idólatra de la verdad, la buscó Velázquez con una ingenuidad heroica, sacrificando los medios convencionales con que producían *efecto* los napolitanos y flamencos, y sacando del aire interpuesto un partido que nadie hasta entonces había sacado, que consistía en hacer intervenir el ambiente natural como última mano que terminase sus abreviados, pero siempre exactos bosquejos. Cuéntase que al concluir su sorprendente cuadro de *La familia*, vulgarmente llamado de *Las meninas*, le hizo el rey la honorífica sorpresa de agraciarle con el hábito de la Orden de Santiago, lo cual no es exacto. Dos años transcurrieron desde la terminación del cuadro hasta la concesión de aquella merced. Otros dos años después, en 1660, ocurrió la jornada de Irún para la entrega de la infanta María Teresa al rey Luis XIV, y Velázquez, que había ido haciendo el aposento á Su Majestad desde Madrid hasta Fuenterrabía, y que con gran magnificencia dispuso el ornato de aquel castillo y la traza y decoración de la *Casa de la Conferencia en la isla de los Faisanes*, lució mucho en aquellas ceremoniosas fiestas por la riqueza y exquisito gusto de su traje y por el garbo natural de su varonil persona. De resultas de la agitación en que vivió aquellos días le sobrevino al llegar á Madrid, de regreso, una especie de fiebre perniciosa que le llevó al sepulcro, á pesar de los cuidados que le prodigaron los médicos del rey. Fué sepultado, con la pompa debida á su clase de caballero santiaguista y aposentador mayor de palacio, en la bóveda de su amigo D. Gaspar de Fuensalida, grefier de Su Majestad, en la iglesia parroquial de San Juan, que ya no existe. Sus restos mortales, con los de su mujer, que sólo tardó ocho días en seguirle al sepulcro, andan lastimosamente perdidos, quizá vilipendiados en algún ignorado sumidero de la coronada villa. Por efecto de la desconcertada administración de aquella época, se le habían quedado á deber á Diego Velázquez considerables cantidades de sus *gajes, recompensas* y *situaciones*, y él por su parte murió siendo también deudor de sumas nada insignificantes. Al presentar su testamentario y yerno, Juan Bautista del Mazo, las cuentas de los fondos que había administrado, resultó alcanzado en *un millón y doscientos veinte mil setecientos maravedís*. A consulta del Bureo de 3 de marzo de 1665, se dividió este alcance en dos mitades: la una se consideró compensada en lo que á Velázquez se le había quedado á deber, y la otra se mandó fuese satisfecha por su testamentaría. Pagó Mazo religiosamente hasta el último maravedí aquel débito, y en 11 de abril de 1666 el secretario del rey, Juan Lorenzo de Cuéllar, su contralor y teniente de mayordomo mayor, le expidió certificado en forma de finiquito, devolviéndole el uso de los bienes embargados para el pago del referido alcance. Esta es, en resumen, la verídica historia de un incidente del cual nada resulta contra la limpia honra de Velázquez, y del que, sin embargo, quisieron sus envidiosos émulos sacar partido para denigrarle. No debemos terminar esta biografía sin hacer mención especial de las obras del gran pintor que, habiendo exornado los palacios de nuestros reyes, según los antiguos inventarios de la Casa Real, se han perdido ó figuran en extranjeras colecciones. Cuadros de historia y de escenas de la corte: *La expulsión de los moriscos*; *Cacería de Felipe IV, en que estaba la reina ocupando con sus damas un tabladillo*, cuadro de que despojó al alcázar de nuestros reyes José Bonaparte, el cual lo vendió á lord Ashburton; otra *Cacería de jabalíes en el Pardo*, de distinta dimensión que la famosa del *Hoyo* que hoy existe en la *National Gallery* de Londres. Cuadros mitológicos: *Apolo y Marsias*; *Venus y Adonis*; *Psiquis y Cupido*. Retratos: *La infanta doña María Teresa, reina de Francia*, que es diverso del que existe en el Museo del Prado; *Felipe IV, mozo, á caballo*: probablemente el que ejecutó Velázquez en 1623 y tan celebrado fué de toda la corte en la Exposición pública frente á San Felipe el Real; *El príncipe Baltasar Carlos*, cuadro de sobreventana, distinto de los otros retratos que hay en el Museo del Prado del mismo príncipe; *Dos retratos pequeños de Felipe IV y su segunda mujer doña Mariana de Austria, orando*, bocetos quizá de los que se conservan en dicho Museo; *Retrato de un bufón llamado Cárdenas el Toreador, con el sombrero en la mano*; *Retrato de otro bufón llamado Calabacillas, con un retrato en una mano y un billete en la otra*; *Retrato de Ochoa, portero de corte, con unos memoriales*. Cuadros de género, caballos y estudios: dos cuadros con *dos caballos, uno bayo y otro castaño, compañeros de otros dos de Jusepe Ribera*; y dos lienzos con *dos caballos y dos caballeros dibujados, por acabar, compañeros de otro de Ribera*; *Una cuerna del venado que mató el rey Felipe IV el año* 1626, *con rótulo que lo expresa*; *otra cabeza y asta de venado, maltratada*; *catorce cabezas en ocho cuadros pequeños*; *El Corzo, aguador de Sevilla*; *Un muchacho comiendo sopas*, cuadro regalado á Goya por la reina María Luisa, que luego pasó á poder de D. V. Peleguer, y que en 1867 se vendió en París en el Hotel Drouot; *Un país con un pelícano y una criada y unos livianos*, y *un bodegón en que había una mesa con vajilla y un cántaro y dos medias figuras sentadas á ella*, ó, como lo describe Ceán, que le alcanzó á ver en Palacio, *un bodegón con dos muchachos comiendo*. Hay que añadir á esta lista algunos otros cuadros mencionados por Ceán Bermúdez, como existentes en su tiempo en el Palacio Nuevo y en el Buen Retiro; tales son: el retrato llamado del *Alcalde Ronquillo*, que grabó Goya; el retrato de *un Papa*, de medio cuerpo, y un *perro sobre un almohadón*. Y hay que suprimir, por el contrario, de la lista de obras de Velázquez que dió el referido Ceán, el cuadro de *La Verónica* del Palacio de San Ildefonso, que es obra de Bernardo Strozzi. El Museo del Prado (Madrid) posee de Velázquez: *La adoración de los Reyes*; *Nuestro Señor crucificado*; *La coronación de la Virgen*; *San Antonio Abad visitando á San Pablo, primer ermitaño*; *Reunión de bebedores*, cuadro vulgarmente llamado de *Los borrachos*, antiguamente de *Baco*; *La fragua de Vulcano*; *La rendición de Breda*, cuadro vulgarmente conocido con el nombre de *Las lanzas*; *La fábrica de tapices de Santa Isabel de Madrid*, cuadro llamado de *Las hilanderas*; *Las Meninas*, cuadro denominado de *La familia*; *Mercurio y Argos*; *Retrato ecuestre de Felipe III*; íd. de *La reina Margarita de Austria*, mujer de Felipe III; íd. de *Felipe IV*; íd. de la reina *Isabel de Borbón*, primera mujer de Felipe IV; íd. del *Príncipe Baltasar Carlos*; íd. del *Condeduque de Olivares*; dos retratos de *Felipe IV, joven*; otro de *La infanta de España doña María*, reina de Hungría, hermana de Felipe IV, y además los siguientes: *Don Carlos*, segundo hijo varón de Felipe III; *Felipe IV en traje de caza*; *Don Fernando de Austria, hermano de Felipe IV, en traje de caza*; *El príncipe D. Baltasar Carlos, de cazador*; otro de *Felipe IV*; dos de su mujer *Mariana de Austria*; uno más del citado monarca; otro de *Felipe* IV orando y el de su mujer *Mariana de Austria*, también orando; otro del príncipe *Baltasar Carlos*; el de *La infanta María Teresa de Austria*, hija de Felipe IV; *Luis de Góngora y Argote*; *Juana Pacheco*, mujer del artista; *Una niña*, hija de Velázquez (dos lienzos); *Retrato de señora*; *Don Antonio Alonso Pimentel, noveno conde de Benavente*; *Retrato de un escultor*, quizás Alonso Cano; *El bufón Pablillos de Valladolid*; *Pernia*, hombre de placer de Felipe IV; *Un truhán ó hombre de placer*, del mismo monarca, á quien llamaban D. Juan de Austria; *El enano de Felipe IV llamado El Primo*; *Retrato de otro enano*, acaso D. Sebastián de Morra; *Un enano*, del mismo rey, quizás D. Antonio el inglés; *El niño de Vallecas*; *El bobo de Coria y Esopo*; *Menipo*; *Marte*; dos retratos de hombre; *Alonso Martínez de Espinar*; *Vista tomada en el jardín de la Villa Médici*, en Roma (dos lienzos); íd. *del Arco de Tito en el Campo Vaccino de Roma*; íd. *de la fuente de los Tritones, en el jardín de la isla de Aranjuez*; íd. *de la calle de la Reina*, en Aranjuez; íd. *del Buen Retiro*; íd. *de una posesión real*; *Estudio de país y perspectiva* (dos lienzos). Por su naturaleza independiente es casi imposible reproducir por el grabado las obras de Velázquez. Sólo Goya fué algo afortunado en este trabajo. Fué Velázquez, no sólo pintor incomparable, sino también escritor discreto, conciso y elegante, como lo prueba su *Memoria de las pinturas que la Majestad Católica del Rey Nuestro Señor don Phelipe IV envía al Monasterio de San Lorenzo el Real del Escurial este año de* 1656, folleto del gran artista dado á las prensas por su discípulo Juan de Alfaro. El únicó ejemplar que de este librito se conoce fué descubierto y regalado á la Academia de la Lengua en marzo de 1871 por Adolfo de Castro. La obrita ha sido posteriormente traducida al francés, y reimpresa en castellano por el barón Davillier. Su prosa es tan natural como la pintura del gran maestro, sin la pompa, énfasis y abuso de Retórica que sofocó tantos ingenios de aquel tiempo. Gran riqueza de datos sobre los cuadros del insigne artista dió Madrazo en su *Catálogo del Museo del Prado*. El nombre de Diego de Silva Velázquez (sic) figura en el *Catálogo de autoridades de la lengua* publicado por la Academia Española.

– VELÁZQUEZ DE VELASCO (DIEGO ALFONSO): *Biog.* Poeta español. N. en Valladolid. Floreció á fines del siglo XVI y principios del XVII. Por la dedicatoria que de sus *Odas* hizo á D. Pedro Enríquez, conde de Fuentes y Consejero de Estado, dedicatoria fechada en Amberes á 12 de abril de 1593, sabemos que Velázquez había estado poco antes en Nápoles, ciudad á la que su amigo Bernardino Hurtado de Mendoza, hermano de Diego y entonces embajador en Francia, le envió desde París varias odas que avivaron en Velasco el deseo de componer otras á imitación de los Salmos. Sin duda Velázquez ocupó algún puesto de importancia, ó por lo menos estuvo al servicio de los personajes que los obtenían aún mayores, así en Nápoles como en Flandes. Volvió á Italia, dado que una de las dedicatorias de su preciosa comedia *La Lena* ó *El celoso* está fechada en Milán á 15 de septiembre de 1602. Hizo de la comedia dos ediciones á la vez, en la misma imprenta y forma: una con título de *La Lena*, poniendo en la portada las iniciales de su nombre y expresando que era *pinciano*, es decir, de Valladolid; otra con título de *El celoso* «por don Alfonso Vz. de Velasco,» abreviatura que ha dado origen á dudas y equivocaciones. Puso distintos prólogos á las dos ediciones, dedicando la del título *Lena*, fechada en Milán á 1.º de abril de 1602, al conde de Fuentes, su anterior Mecenas, y tal vez su señor, que desde 1600 era gobernador de Milán y Capitán General de Italia. Dirigió la denominada *El celoso* al condestable duque de Frías, á la sazón presidente del Consejo de Italia, donde poco antes había sido virrey. La comedia se reimprimió en Barcelona (1613). Eugenio de Ochoa la insertó de nuevo, con el título de *El celoso*, en su *Tesoro del teatro español* (París, 1838, t. I). Ticknor, en su *Historia de la literatura española*, tacha esta pieza de muy desvergonzada; pero confiesa al mismo tiempo que el carácter de Celestina está en ella representado con la viveza y energía del original. Barrera,

hablando de la misma comedia, califica á Velázquez de imitador de *La Celestina* admirablemente perfecto, y los autores del *Ensayo de una biblioteca española de libros raros y curiosos* escriben: «Es comedia ingeniosa: está dividida en cinco actos, y los actos en escenas. En prosa, lenguaje castizo y estilo propio.» En la traducción de los *Salmos* no usó Velázquez del *Don*, que antepuso á su nombre nueve años después en las dos impresiones de su comedia. El título literal de dicha traducción es el siguiente: *Odas á imitación de los siete Salmos Penitenciales del Real Profeta David* (Amberes, 1593, en 8.º). Una de estas odas: *Señor, no me reprendas*, se insertó en el t. XXXV (pág. 292) de la *Biblioteca de autores españoles* de Rivadeneira. El nombre de don Diego Alfonso Velázquez de Velasco figura en el *Catálogo de autoridades de la lengua* publicado por la Academia Española.

– VELÁZQUEZ DE VELASCO (LUIS JOSÉ): *Biog.* Erudito y poeta español, marqués de Valdeflores. N. en Málaga á 5 de noviembre de 1722. M. en la misma ciudad en 1772. De su padre heredó el marquesado. Ingresó (1735) en el Colegio Imperial de San Miguel de Granada. Después de estudiar Lógica y Jurisprudencia pasó al Colegio de los Clérigos Menores de Málaga, en el que se dedicó á la Filosofía aristotélica y á la Teología escolástica, estudios que le sirvieron más tarde para obtener el grado de doctor teólogo, que se le despachó en Roma (1745). Poco aficionado á dichos estudios, pronto se consagró al de la Historia, las Antigüedades y la amena Literatura. En la *Academia del Trípode*, en Granada establecida en casa del conde de Torrepalma, fué recibido en 1743. Allí empezó á distinguirse por su claro ingenio y su afición á la Poesía, adoptando en la Academia el nombre poético de *El caballero Doncel del Mar*. Por primera vez visitó Madrid en 1748, entablando relaciones con los literatos de mayor autoridad. A dicha capital volvió en 1750, y con el seudónimo de *El Marítimo* fué admitido (3 de septiembre) en la *Academia del Buen Gusto*, que celebraba sus juntas en la casa de la marquesa de Sarria. La Academia de la Historia le abrió sus puertas al año siguiente, lo que también hicieron la Academia de Buenas Letras de Sevilla y la de Inscripciones y Bellas Letras de París. El marqués de la Ensenada, sincero admirador de Velázquez, le confió (1752) el encargo de recorrer la península y de escribir luego el *Viaje de España*, publicado en 1765. Al mismo Ministro debió Velázquez el hábito de Santiago; pero aquella amistad y protección le ocasionaron más tarde persecuciones. Se le supuso autor de algunos folletos injuriosos al gobierno. Arrestado (1766), de orden del rey, en la casa de la marquesa de la Vega de Santa María, donde moraba, y conducido sucesivamente al castillo de Alicante y al de Alhucemas, no recobró la libertad hasta enero de 1772, tiempo en que regresó á su ciudad natal, falleciendo en el mismo año, víctima de una apoplejía, cuando se hallaba retirado, con su madre y hermanos, en una casa de campo á una legua de Málaga. Al ser arrestado en Madrid, se le embargaron todos sus libros y papeles; y aunque en los días de su libertad ordenó el rey que se le volviera cuanto se le había embargado, se extraviaron muchos manuscritos. Leopoldo Augusto de Cueto le juzgó en el *Bosquejo histórico crítico de la poesía castellana en el siglo XVIII*; dió su biografía, el catálogo de sus obras impresas y manuscritas y algunas de sus poesías en el t. LXVII de la *Biblioteca de autores españoles* de Rivadeneira (páginas 513-15). En la misma *Biblioteca* hallamos estos escritos de Velázquez: *Juicio crítico de Cristóbal de Castillejo* (t. XXXII, pág. 105); *Juicio crítico acerca de Herrera* (íd., pág. 251); *Juicio crítico acerca de D. Francisco de Medrano* (íd., pág. 343); *Juicio crítico acerca de Juan de Jáuregui* (t. LXII); *Juicio crítico acerca del conde de Rebolledo* (íd.). De las obras de Velázquez solo se citan aquí las impresas: *Ensayo sobre los alfabetos de las letras desconocidas, que se encuentran en las más antiguas medallas y monumentos de España*; publicado de orden de la Academia de la Historia (Madrid, 1752, en 4.º mayor); *Orígenes de la Poesía castellana* (Málaga, 1754, en 4.º); *Anales de la nación española, desde el tiempo más remoto hasta la entrada de los romanos; sacados únicamente de los escritores originales y monumentos contemporáneos* (íd., 1759, en íd.); *Conjeturas sobre las medallas de los reyes godos y suevos de España* (íd., íd., íd.); *Noticia del viaje de España, hecho de orden del rey, y de una nueva historia general de la nación, desde el tiempo más remoto hasta el año de 1516; sacada únicamente de los escritores y monumentos recogidos en este viaje* (Madrid, 1765, en 4.º); *Colección de diferentes escritos relativos al Cortejo, con notas de varios, por Liberio Veranio*. Esta obra satírica se imprimió por primera vez en 1763, y se reimprimió en 1764.

– VELÁZQUEZ MINAYA (FRANCISCO): *Biog.* Geógrafo español. N. en Madrid hacia 1580. M. en 1657. Descendía de familias nobles, así por su padre, D. Francisco Velázquez Minaya, como por su madre, doña Beatriz Guerra Pereira y Céspedes. Sirvió en palacio cincuenta y cinco años como caballerizo de la reina y de las infantas. Escribió: *Esfera, forma del mundo, con una breve descripción del mapa, por D. Francisco Velázquez Minaya, caballero de la Orden de Santiago, Alcaide de Xerez de los caballeros de la misma Orden* (Madrid, 1628, en 8.º). Es obra interesante, de la que da completa noticia Picatoste en sus *Apuntes para una biblioteca científica española del siglo XVI* (Madrid, 1891, págs. 326-27).

VELBERT: *Geog.* C. del círculo de Mettmann, regencia de Düsseldorf, prov. del Rhin, Prusia, sit. al N.N.E. de Mettmann, en las fuentes de un afl. del Ruhr; 6 000 habits. F. c. á Aprath, en la línea de Düsseldorf á Elberfeld. Minas de hierro; altos hornos y fraguas; fundiciones de hierro y cobre; fab. de cerveza; destilerías, y fab. de harinas á vapor.

VELD: *Geog.* Nombre de las desiertas llanuras que se extienden entre el Gran Karru al S. y la orilla izq. del río Orange al N., en la Colonia del Cabo, Africa meridional. Hay en ellas pequeñas cordilleras ó series de colinas que separan unos de otros los llanos denominados Roggeveld, Nieuweveld, Kaaienveld, Middelveld, etc. El país, cubierto de malezas ó monte bajo y muy claro, tiene unos 1 200 m. de alt. media. En el Transvaal y en la Colonia de Natal hay también llanuras ó mesetas llamadas *Veld* ó *Veldt*, con muy buenos pastos para el ganado.

VELDE (ADRIÁN VAN DEN): *Biog.* Pintor y grabador holandés. N. en Amsterdam en 1639. M. en la misma ciudad en 1672. Se distinguió como pintor de paisajes y de animales. El Museo del Louvre posee seis pinturas de este artista. Sus aguas fuertes son también muy buscadas.

– VELDE (GUILLERMO VAN DEN): *Biog.* Pintor holandés, llamado *el Joven*. N. en Amsterdam en 1633. M. en Greenwich en 1707. Comenzó bajo la dirección de su padre los estudios, que terminó en el taller de Simón de Wheger. Guillermo Van Den Velde, hermano de Adrián, fué uno de los pintores de marinas más justamente renombrados. Los Museos de la Haya, Amsterdam y del Louvre (París) guardan obras suyas.

VELDECKE (ENRIQUE DE): *Biog.* Poeta alemán del siglo XII. Todo lo que de él se sabe es que disfrutaba las rentas de la abadía de Saint-Truyden; que vivió en la corte de los príncipes de Turingia y de la Baja Sajonia, y que tomó parte en el famoso torneo literario de Wartburg. Escribió un poema titulado *La Eneida*, y además *Ernesto, duque de Baviera*, y la *Leyenda del bienaventurado San Gervasio, obispo de Maestricht*. Según Gervino, Veldecke fué el primero que dió á los versos alemanes la cadencia y la melodía y los sometió á reglas fijas.

VELDEDU: *Geog.* Lugar del ayunt. de Brazuelo, p. j. de Astorga, prov. de León; 209 habitantes.

VELDENIA (de *Welden*, n. pr.): f. *Bot.* Género de plantas (*Weldenia*) perteneciente á la familia de las Colchicáceas, cuyas especies habitan en la América del Norte, y son plantas herbáceas, con tubérculos bulbiformes y hojas que nacen en otoño después de la floración, enteras y rectinervias, linealeslanceoladas, enterísimas, lampiñas, y flores numerosas, blancas, sentadas en el centro de una roseta de hojas radicales; espatas tubulosas ensanchadas hacia su ápice, hendidas longitudinalmente hasta su mitad y unifloras; perigonio petaloideo, libre, asalvillado, con el tubo filiforme, muy largo, y el limbo partido en tres lacinias casi iguales, trasovadas, obtusas, patentes y al fin reflejas; seis estambres insertos en la garganta del perigonio, alternos con las lacinias del limbo los menores y opuestos los mayores, todos con los filamentos filiformes, y las anteras biloculares, lineales, fijas por la base, casi bífidas y longitudinalmente dehiscentes; ovario libre, oblongo, trilocular, con las celdas pluriovuladas y los óvulos casi globosos, insertos en los ángulos centrales; estilo filiforme y erguido, y estigmas en número de tres, ensanchados y laminares; el fruto es una cápsula membranosa, inflada en la parte superior, casi globosa, con cinco ó seis semillas en cada celda; semillas biseriadas, casi globosas.

VELDIDENA: *Geog. ant.* C. de la Vindelicia. Hoy Innsbruck.

VELEA: f. *Bot.* Género de plantas (*Velæa*) perteneciente á la familia de las Umbelíferas, tribu de las escandicíneas, cuyas especies habitan en Méjico, y son plantas herbáceas, lampiñas, ramificadas, con el tallo asurcado-estriado, las hojas ternadodescompuestas, con los segmentos casi sentados, tri ó pinnatífidos, aserrados, cuneiformes en la base, y las umbelas compuestas de muchos radios, sin involucros ni involucrillos; cáliz con el limbo borroso; cinco pétalos lanceolados, enteros, largamente acuminados, con acumen ascendente; fruto aovado, no picudo, con estilopodio cónico deprimido y estilos erguidos y filiformes; mericarpios casi comprimidos lateralmente, con la sección transversal cilíndrica y con cinco costillas dorsales, de ellas tres aladas y las dos laterales marginantes y casi filiformes; dos ó tres bandas glandulosas en cada vallecito y cuatro en la cara comisural; carpóforo bipartido en su base; semilla con las márgenes arrolladas.

VELECIA: f. *Zool.* Género de moluscos gasterópodos del orden de los pulmonados, familia de los limneidos. Los caracteres más importantes que presenta este género son los siguientes: pie grande, ovalado; tentáculos cortos, comprimidos, algo truncados en el vértice, ensanchados en la base y en el lado externo: los ojos colocados en la base interna de los tentáculos; los orificios respiratorio, genitales y anal, en el mismo lado del cuerpo; la maxila delgada, poco coherente, reflejada por debajo y limitando los labios laterales; el diente central de la rádula muy pequeño; los dientes laterales bicuspidados; los marginales serriformes; la concha delgada, pateliforme, más ó menos deprimida, con el vértice posterior un poco inclinado lateralmente; abertura ovalada, simple, con el borde no interrumpido, delgado y cortante.

El tipo de este género es el *Velletia lacustris*, que vive aplicado sobre las piedras y las hojas de los estanques; sus huevos, envueltos por una cápsula gelatinosa, orbicular y deprimida, están dispuestos en rosetas, en número de cuatro á ocho; en el vértice de la concha se observa generalmente una pequeña depresión que parece indicar la posición del núcleo embrionario, casi siempre caduca: estos moluscos se distinguen por el estado rudimentario del velo; el ectodermo forma en cada lado de la boca una cresta cirrada, transversal, considerada como el análogo del velo; en el lado del embrión opuesto á la boca, una lámina ectodérmica representa el manto; sobre la cara dorsal y cerca de la extremidad del pie se encuentra una vesícula pedunculada; las contracciones de esta vesícula alternan con las del tegumento de la región del cuello y determinan una especie de circulación que desaparece en cuanto se forma el corazón.

VELEDA: f. *Zool.* Género de insectos del orden de los coleópteros, familia de los cerambícidos, tribu de los laminos. Los caracteres más importantes que distinguen este género son los siguientes: mandíbulas delgadas y cortas; la cabeza ligeramente cóncava entre sus tubérculos anteníferos, que son cortos; la frente convexa, equilateral; las antenas finamente pubescentes, no cirradas, un poco más cortas que los élitros, con el primer artejo muy largo, en cono invertido, su cicatriz pequeña, el tercero doble más largo que el cuarto, y estos dos reunidos son más largos que todos los siguientes reunidos; los ojos finamente granulados; el protórax transversal, cilíndrico, provisto de dos nudosidades obtusas, de un surco fino transversal por delante y en su base y de un tubérculo pequeño agudo en cada lado; el escudo tiene la forma de un triángulo curvilíneo; los élitros son muy cortos, planos su mitad basilar, redondeados y declives en su mitad posterior, truncados en su extremo, con sus ángulos externos espinosos; las patas cortas;

los fémures terminados en maza, los posteriores más cortos que el abdomen; el quinto segmento del abdomen transversal y redondeado posteriormente; el apéndice mesosternal muy ancho, el prosternal más estrecho; el cuerpo finamente pubescente y alado.

Este género tiene por tipo el *Velleda marina*, insecto del Gabón, de regular tamaño, negro, con la mitad posterior de los élitros de color pardo; este color está limitado por delante por una línea estrecha, ondulosa, de color blanco grisáceo; otra línea biarqueada se puede ver á poca distancia de la base, y los élitros están cribados de puntos alineados en series regulares en su mitad anterior.

– VELEDA: *Paleont.* Género de la familia de los ciprínidos, suborden de los concáceos, orden de los tetrabranquiales, clase de los lamelibranquios y tipo de los moluscos. Distínguense los fósiles pertenecientes á este género por presentar una concha de forma oval bastante alargada, hinchada y con una quilla posterior bastante desarrollada; la superficie tan sólo se presenta estriada en la parte posterior de la concha; la valva izquierda presenta un diente cardinal bastante desarrollado que presenta la forma de una V invertida y se halla colocado por bajo del vértice, presentando además otros tres dientes comprimidos, de los cuales el posterior es bastante más largo y se encuentra paralelo al borde dorsal; la eminencia cardinal tiene la superficie estriada ó canaliculada.

El género *Veleda* fué creado y descrito por el paleontólogo Conrad en 1870, presentando por tipo la especie *V. lintea*, que procede de los estratos del terreno cretáceo de América. Su clasificación presenta aún dudas para algunos naturalistas, pues entre ellos Fischer no la incluye en la familia de los ciprínidos, sino que para dicho autor forma parte de un grupo de difícil determinación, colocado como apéndice á la citada familia.

Como subgénero del *Veleda* podemos describir el *Goniosoma*, del mismo autor y época, que se estableció tan sólo fundándose en un molde que presentaba un área cardinal bien marcada, dos dientes cardinales y otro bastante más largo, lateral y colocado anteriormente; el lado posterior se presenta aquillado y la forma general de este género es análoga á la del *Arca*. La especie más importante del *Goniosoma* es la *inflatum*, que procede, como todas las demás, de las formaciones cretáceas de Nueva Jersey. Zittel considera este género como formando parte del género *Veniellia*.

– VELEDA: *Biog.* Profetisa germana. Vivió en la segunda mitad del siglo I. Pertenecía á la nación de los bructeri, y habitaba en una alta torre á orillas del Lippe, pero sólo sus más próximos parientes podían verla. Rebelada á la voz de Civilis (70) casi toda la Galia, Veleda favoreció aquel movimiento y anunció la derrota de los romanos. Luego ayudó á pacificar las provincias sublevadas (71). Según parece, hacia el año 85, de nuevo excitó á sus compatriotas para promover otra insurrección, pero fué cogida por Rutilio Gálico, que en Roma la hizo figurar en su triunfo.

VELEFIQUE: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Gérgal, prov. y dióc. de Almería; 1 250 habits. Situada al S. de la sierra de los Filabres, al N. E. de Gérgal, no lejos del cerro llamado de Nímar ó Teta de Bacales. Terreno montuoso y abarrancado; cereales, vino, aceite, esparto, cáñamo, almendra, legumbres y hortalizas. Restos de un antiguo castillo en una de las alturas inmediatas á la v. Perteneció ésta á los condes de la Puebla del Maestre.

VELEGIA: *Geog. ant.* V. VÉLLICA.

VELEGIENSES (CÁNTABROS): *Geog. ant.* Pueblo del N. de España. Según F. Guerra eran fronterizos al N. de los cántabros juliobrigenses desde Aguilar de Campóo hasta Arantiones, y desde los coniscos hasta Villanueva. Al O. dividían sus tierras de las de los tamáricos: en Aguilar de Campóo, Peña del Aguilón, Villaescusa de las Torres, Renedo, Gama, Becerril del Carpio, Villaescusa de Hecla, Mar del Rey, hasta Herrera del Río Pisuerga. Al S. tocaban con los vacceos desde Herrera de Río Pisuerga hasta Castrillo, y con los turmódigos desde Castrillo hasta Villamorón. Al E. con los morecanos desde Villamorón hasta Villaescusa de Ebro.

VELEIA: *Geog. ant.* C. de Italia, destruída poco después de la muerte de Constantino por un derrumbamiento de rocas. Se ha encontrado en sus ruinas la Tabla ó Mesa Trajana en excavaciones practicadas de 1760 á 1764. Estaba cerca de Plasencia.

VELEIDAD (del lat. *velle*, querer): f. Voluntad ineficaz ó deseo vano.

... el segundo acto es una complacencia, ó VELEIDAD, con que quisiera el alma (si fuera posible) haber sido *ab eterno* para estar amando á Dios.
P. JERÓNIMO DE FLORENCIA.

... que querer sólo, y sin poner los medios, es VELEIDAD ociosa; no es voluntad verdadera: es un quisiera; no es un querer.
P. JUAN MARTÍNEZ DE LA PARRA.

– VELEIDAD: fig. Inconstancia, ligereza, mutabilidad reprensible en los dictámenes ó determinaciones.

No puedo disculpar su VELEIDAD, y lejos de aceptar el sacrificio que me hace de vos, quiero castigarla despreciando sus favores.
ISLA.

– Ya tu VELEIDAD me causa.
¡Por qué entre tantos amantes
No te decides por uno?
BRETÓN DE LOS HERREROS.

– ¡Qué gente de gravedad
Es ésta, cuyos afectos
Cambian con tal VELEIDAD?
HARTZENBUSCH.

VELEIDOSO, SA (de *veleidad*): adj. Inconstante, mudable.

... el carácter
De Jacinta es, en mi juicio,
Más VELEIDOSO que el aire.
BRETÓN DE LOS HERREROS.

... Luciano podrá
Culparme de VELEIDOSO;
Mas su pecho es generoso
Y al cabo me excusará.
HARTZENBUSCH.

VELEICÁN: *Geog.* Aldea de la parroquia de San Vicente de Condrame, ayunt. de Páramo, p. j. de Sarria, prov. de Lugo; 117 habits.

VELEJA: f. *Bot.* Género de plantas perteneciente á la familia de las Campanuláceas, cuyas especies habitan en Nueva Holanda, y son plantas herbáceas acaules, con las hojas radicales, casi espatuladas, generalmente dentadas ó liradas; los escapos dicótomos, con brácteas foliáceas opuestas, alguna vez muy grandes y soldadas entre sí; las flores generalmente axilares, con el sépalo posterior más ancho, casi siempre dentado en la base, y la corola amarilla; cáliz de tres á cinco sépalos libres y desiguales; corola inserta en la base del cáliz, con el tubo adherido en su parte inferior á la base del ovario, giboso ó espolonado en la parte anterior, y el limbo quinquéfido, bilabiado, con las lacinias casi iguales, aladas é induplicadas en la estivación; cinco estambres hipoginos, con los filamentos y las anteras libres; ovario súpero respecto del cáliz, semiínfero respecto de la corola, incompletamente partido en dos celdas por medio de un tabique, con óvulos anátropos, ascendentes, empizarrados y recubriendo las dos caras del tabique medianero hasta el ápice de éste; estilo sencillo, tetragonal, y estigma provisto de un indusio grande, embudado ó con dos labios dirigidos hacia arriba; glándula epigina y situada entre los dos estambres anteriores. El fruto es una cápsula bilocular en su base, bivalva, cuyas valvas al desprenderse dejan al descubierto el tabique, que se parte en dos mitades; semillas ascendentes, empizarradas y comprimidas; embrión ortótropo, en el eje de un albumen carnoso, con los cotiledones foliáceos y la raicilla próxima al ombligo é ínfera.

VELEJAR: Usar ó valerse de las velas en la navegación.

No VELEJANDO ya, vió á su despecho
Troncar el árbor, rebujar el lino,
Crujir la brea, y rechinar el pino.
CALDERÓN.

VELELA (del lat. *velella*, velita); f. *Zool.* Género de celentéreos de la clase de los hidrozoos, orden de los sifonóforos, familia de los velélidos, cuyos principales caracteres son los siguientes: saco estomacal ovalar cilindráceo, con otro ancho perforado en la extremidad; conduce á dos grandes canales que se ramifican en las diversas partes del acálefo, y se adaptan en la ranura de un esqueleto apergaminado compuesto de dos láminas que presentan canales neumóforos; el contorno de este depósito estomacal está cubierto del todo, debajo del disco inferior, de bocas proboscidiformes, ventrudas y dilatables; el área del aparato digestivo forma un reborde y sirve para proteger una serie de tentáculos marginales y cilíndricos, guarnecidos de glándulas en su parte superior, y destinados á retener la presa.

Comprende este género dos especies principales: la *Velella vulgaris* ó *Velela común*. El naturalista italiano Della Chiaie describe así esta especie: «La velela de nuestros pescadores se distingue por sus graciosas formas; su cuerpo está provisto interiormente de un cartílago oval diáfano, tenue, con estrías concéntricas, y que se prolonga por debajo en forma de cresta ligeramente ramificada; el color del manto es violáceo con puntos amarillos verdosos, producidos por vesículas amarillopardusras con glóbulos azules; los tentáculos que guarnecen la cara superior del cuerpo son muy contráctiles y están llenos de un humor azul; varían de largo y se hallan dispuestos alrededor de la boca, la cual comunica con una boca que remata en el saco que presenta el estómago; el hígado ocupa todo el espacio comprendido entre el cartílago y la cara superior del animal. Desde el depósito de los alimentos se extienden por el manto y la cresta algunas ramificaciones vasculares, que tal vez llevan las substancias nutritivas á todo el cuerpo.»

Esta especie abunda bastante en el Mediterráneo.

La otra especie es la *Velella lata* ó *Velela ancha*, que tiene el saco estomacal saliente; los chupadores proboscidiformes y de un tinte sonrosado; la porción horizontal del dermatoesqueleto es amarilla; la epidermis del velo tira al verde; la membrana es de un azul obscuro. Esta especie mide 2 pulgadas de largo por 18 líneas de ancho.

La *Velella lata* habita en el Océano Pacífico; se la suele encontrar principalmente al Norte de las islas Sandwich, á los 36° latitud.

Esta velela, así como todas las demás, puede ser algunas veces fosfórica y ocasionar comezón á los que la tocan, pero esta particularidad no es constante. Despide siempre un fuerte olor á fósforo y sirve de pasto á varios moluscos.

VELÉLIDOS (de *velela*): m. pl. *Zool.* Familia de celentéreos de la clase de los hidrozoos, orden de los sifonóforos, cuyos principales caracteres son los siguientes: el armazón sólido está formado de dos hojas muy tenues é íntimamente soldadas entre sí; esta especie de esqueleto afecta asimismo dos sistemas opuestos por su dirección: el uno es horizontal y se presenta bajo el aspecto de una lámina convexa por encima, cóncava por debajo, y que parece ser resultado de la soldadura de cuatro fragmentos unidos por bordes cortados en bisel; la unión de estas cuatro piezas produce cuatro ranuras, ó sólo dos: la una que corre oblicuamente de izquierda á derecha, ó viceversa, y la otra que corta á la primera en ángulo más ó menos agudo, siendo mucho más corta, puesto que se extiende en el sentido transversal; la segunda lámina es vertical, su borde inferior ocupa el surco de la gran ranura, y el superior, que es libre, se redondea comúnmente; esta lámina, que llaman cresta ó velo, está formada por dos hojitas muy tenues y diáfanas, de un color anacarado brillante, que se aplican entre sí: la cresta ofrece en su parte media una pieza cuneiforme cuyo borde superior varía de forma: las dos porciones, vertical y horizontal, del dermatoesqueleto, ofrecen una identidad perfecta en su estructura; una membrana celular bastante gruesa envuelve el sistema horizontal del armazón lo mismo por encima que por debajo, y una epidermis pelúcida, sumamente anacarada y brillante, cubre sola el sistema vertical ó la cresta; debajo están todas las vísceras, y en la ranura profunda y oblicua que atraviesa el gran diámetro de la cara inferior de la hoja horizontal se ve inserto el aparato digestivo, que se compone de un tubo ventrudo y de una boca en el centro; en el contorno de la abertura, protegida por una lámina cartilaginosa horizontal, existen muchas bolsas estomacales musculosas, muy contráctiles, de forma globular cuando están llenas de alimento,

y provistas en su extremidad de una boca destinada á practicar la succión; varios tentáculos cilíndricos, puntiagudos y muy elásticos, forman una serie regular y simétrica; estos órganos del tacto, de una textura muy delicada, y con frecuencia replegados sobre sí mismos, presentan en la punta de siete á ocho pequeñas glándulas que parecen muy sensibles; estos tentáculos son los que sirven á los velélidos para coger los pequeños animales de que se alimentan y retenerlos mientras que las ventosas estomacales se aplican para chupar la substancia. El resultado de la digestión es transportado casi inmediatamente al gran canal digestivo de paredes membranosas de que ya hemos hecho mención, y entonces se le encuentra lleno de quimo rojo muy semejante á la hez del vino. El tejido celular de la parte dorsal del cuerpo es granujiento, de textura mucosa, y se disuelve con mucha facilidad.

Los velélidos están distribuídos en diversos mares, particularmente en el Océano Atlántico y en el Mediterráneo; en la costa N.O. de América se encuentran también estos radiados.

Los velélidos forman grandes agrupaciones, cuyos individuos flotan sobre la superficie del mar cuando el tiempo está sereno; el alimento de estos radiados consiste en pequeños moluscos y en pececillos, de los cuales se apoderan con sus tentáculos, cuando los tienen, á distancia conveniente. Los velélidos carecen de materia venenosa aparente para aturdir á su presa, y hasta son devorados por una infinidad de otros habitantes del mar. Estos acalefos no tienen sabor alguno ni sirven como alimento para el hombre.

Entre los principales géneros de esta familia merecen citarse los siguientes: *Velella*, *Raturia* y *Porpita*.

VELENCÁLQUICO, CA: adj. *Geol.* Dícese del subpiso inferior del piso franconiense ó muschelkalk, que forma parte del terreno triásico primero de la serie secundaria ó mesozoica. Hállase comprendido estratigráficamente entre el subpiso denominado rothkalk medio, llamado también grupo de la anhidrita, que forma parte del mismo piso franconiense, comprendidos todos ellos dentro del triásico.

El velencálquico forma lo que los alemanes han denominado wellenkalk ó caliza ondulada á causa de la tendencia que presentan sus estratos á presentarse en formas onduladas ó curvas. El tipo más clásico de estos yacimientos le presentan las formaciones franconienses de Alemania, donde según Credner presenta una potencia de 50 á 150 metros, constituída en su totalidad por tres zonas: la inferior, llamada también de la dolomía ondulada; la de en medio por la caliza del mismo aspecto con margas subordinadas; y la superior por las calizas de terebrátulas y de encrinos, que alternan con las calizas onduladas más típicas, y sobre todo con las clásicas formaciones denominadas schaumkalk. Toda esta serie de capas es relativamente pobre en restos orgánicos si se exceptúan las calizas zoógenas antes dichas; entre los fósiles que se encuentran deben citarse como los más importantes el *Encrinus liliiformis*, *Terebratula vulgaris*, *Spiriferina hirsuta*, *S. fragilis*, *Gervilla socialis*, *Myophoria vulgaris*, *Myoph. elegans*, *M. orbicularis*, *Lima lineata*, *Natica gregaria*, *Dentalium torquatum* y *Ceratites Buchi*, mientras que los *Ceratites nodosus*, *Nautilus bidorsatus*, *Rhyncholithes hirundo* y *Lima striata*, tan abundantes en la parte superior del muschelkalk, faltan por completo en esta formación. Los mioióridos alcanzan en la zona denominada schaumkalk el máximum de desarrollo, caracterizando al horizonte superior de las calizas onduladas la *Myophoria orbicularis*, que constituye casi por completo dichas capas.

La división propuesta por Credner y admitida por los alemanes de la formación velencálquica es la siguiente: 1, capas de dolomía ondulada; 2, caliza ondulada sin fósiles ni las formaciones denominadas por los alemanes schaumkalk; 3, caliza igualmente ondulada, pero rica en fósiles y con el citado schaumkalk; 4, zona caracterizada por la *Myophoria orbicularis*.

Empezaremos por describir las más típicas formaciones de este subpiso en Alemania, figurando en primer término las de Silesia Superior y Polonia, estudiadas por el geólogo Römer, por ser las que presentan series más completas, pues pueden distinguirse hasta ocho capas ó estratos diferentes, que de abajo á arriba son las siguientes: arcillas de colores rojos obscuros alternando con dolomías en delgadas capas de colores blancos y de naturaleza margosa, que se caracterizan paleontológicamente por la *Myophoria costata*, *Gervilia socialis*, *G. costata* y *Ceratites Buchi*; sobre la anterior descansa una caliza cavernosa que carece de fósiles, á la que á su vez cubre la llamada caliza de Chorzow, caracterizada por el *Encrinus liliiformis*, *Dadocrinus gracilis*, *Terebratula vulgaris*, *Gervilia socialis*, *Pecten discites*, *Nautilus bidorsatus* y algunas especies del género *Hybodus*; piedra llamada azul, con *Terebratula augusta*, *Spirifer Mentzeli* y *Cidaris transversa*: está cubierta la anterior capa por otras de caliza esponjosa llamada de Gorasdze, y sobre las cuales descansan las capas de encrinos y de terebrátulas; viene después una caliza esponjosa caracterizada por la *Retzia trigonella*, *Spirifer Mentzeli*, *Rhynchonella decurtata*, *Terebratula augusta* y *Dadocrinus gracilis*. La capa superior es la dolomía de Himmelwitz.

En la región de Rudersdorf, que ha sido estudiada por Eck, tan sólo pueden distinguirse tres capas diferentes: la inferior, constituída por unos 80 m. de calizas onduladas bastante ricas algunas de ellas en restos orgánicos, siendo los principales fósiles: *Rhizocor. Jenense*, *Gera costata*, *Turbo gregarius*, *Dental. torquatum*, *Chemnitzia scalata* y *Ceratites Buchi*; la parte media es la que contiene el schaumkalk, de unos 80 m. de potencia, con el *Encr. Carnalli* y *Brahli*, *Terebr. vulgaris*, *Cid. grandæva*, *Ostræa ostracina*, *Pecten discites lævigatus*, *Lima striata*, *Gerv. subglobosa* y *costata*, *Myoph. vulgaris*, *elegans*, *ovata* y *lævigata*, *Chemnitzia scalata*, *Turbo gregarius*, *Dental. torquatum*, *Amm. Buchi* y *Ammonites Dux*; la capa superior tiene mucha menos importancia y está exclusivamente constituída por una caliza margosa caracterizada por la *Myophoria orbicularis*.

En las regiones del N.O. de Alemania, estudiadas por Strombeck, existen también tres zonas correspondientes á las anteriormente descritas, la inferior constituída por una caliza ondulada en la que abundan la *Terebratula vulgaris* y la *Myophoria cardissoides*, en medio la formación denominada schaumkalk en potentes bancos en los que se encuentran los fósiles siguientes: *Myophoria cardissoides*, *Nucula Goldfussi*, *Myoph. ovata*, *Dent. læve* y *Turbo gregarius*; la parte superior está constituída por caliza ondulada con *Encr. liliiformis*, *Ter. vulgaris*, *Pecten discites*, *Gerv. socialis* y *Mytilus eduliformis*.

Más reducción aún en la divisoria del subpiso se observa en la parte inferior del Hartz, en la que los estudios de Eck no han distinguido más que tres capas: la inferior constituída por la caliza ondulada inferior sin schaumkalk y constituyendo una serie de calizas planas unas veces y onduladas otras en delgadas capas, entre las que se intercalan calizas ocráceas amarillentas; la parte superior es también una caliza ondulada con schaumkalk, pudiendo subdividirse en una zona superior, en la que abundan extraordinariamente la *Myoph. orbicularis*, *Encr. liliiformis*, *Gerv. socialis*, *Myoph. lævigata* y *Turbo gregarius*, por bajo de la cual existen tres ó cuatro capas de caliza de estructura porosa, en la que se presentan la *Gervillia costata*, *subglobosa* y *mytiloides*, *Pecten discites*, *Myophoria vulgaris*, *lævigata*, *orbicularis*, *Goldfussi* y *cardissoides*.

Mucho menos interés tienen las formaciones de la Turingia y del Hese, estudiadas las primeras por Schmidt y Credner, pudiendo distinguirse en la primera región dos zonas diferentes: la del E. y la del O. La primera zona hállase constituída en la parte inferior por calizas onduladas, pizarrosas, bastante compactas en la base, donde se caracterizan por el *Ammonites Buchi* y huesos de saurios, así como en la parte superior se halla la *Lima lineata* y algunos dentales. La zona superior está constituída por la caliza con schaumkalk, que es de aspecto pizarroso y presenta los bancos llamados de terebrátulas, en los que se encuentran también *Encrinus liliiformis*. En la zona central de la Turingia hay más subdivisiones, empezando en la base por una dolomía ondulada con margas ferruginosas, caracterizadas por la *Myophoria Goldfusi*, *Gervillia socialis* y otros; por encima viene una caliza ondulada muy típica, de color gris claro en delgadas capas margosas, con *Myophoria cardissoides* y *Gervillia socialis*, hallándose separada de las capas que constituyen la zona superior por un banco en el que se presenta la *Lima striata*; empieza la citada zona superior por el estrato de terebrátulas y encrinos, sobre el que se halla el schaumkalk en tres bancos, alcanzando unos 4 m. de potencia y con *Myoph. curvirostris*, *lævigata*, *ovata* y *orbicularis*, *Pecten* y *discites* y *Gervillia costata*; cubre todas estas capas una caliza ondulada con *Myophoria orbicularis*.

Las formaciones velencálquicas del Hese empiezan por una marga calcáreodolomítica con *Lingula tenuissima*, á la que se superpone la caliza ondulada, típica por las formas verdaderamente serpentiniformes que presenta. La parte superior está formada en la base por caliza pizarrosa con delgadas capas de arcilla margosa coronadas por el schaumkalk, de unos 5 m. de espesor, con *Terebratula vulgaris*, *Lima striata*, *Pecten lævigatus*, *Myophoria vulgaris*, *orbicularis* y *elegans* y *Turbonilla gregaria*.

Otras de las regiones de Alemania donde el velencálquico alcanza un gran desarrollo es en Meiningen, y según Emmeirich la estratigrafía de la formación es la siguiente: 1 zona de la base constituída por dolomía ondulada con *Modiola Credneri*, *Gervillia socialis* y varias especies de *Myacites*; 2 arcillas de colores rojos y calizas porosas dolomíticas; 3 caliza ondulada inferior, con bancos de crinoideos y dentales; 4 caliza bastante análoga al schaumkalk oolítico, caracterizada por el *Pecten discites* y *Myophoria elegans*; 5 base de la zona superior, constituída por una caliza de terebrátulas generalmente oolítica, con la *Terebatula vulgaris*, *Encrinus liliiformis*, *Spirifer fragilis*, *Pecten discites* y *Myophoria elegans*; 6 schaumkalk, con *Encrinus liliiformis*, *Gerv. socialis*, *Myoph. orbicularis*, *Pecten discites* y *Nucula elliptica*; 7 banco superior ó coronal, completamente lleno de *Myophoria orbicularis*.

La región del Wurzburgo no es menos interesante que la anterior, y aun presenta más subdivisión en los estratos que la constituyen, pues han llegado á separar trece estratos ó capas, que de abajo á arriba son las siguientes: 1 dolomía ondulada, con 7 m. de espesor, con *Lingula tenuissima* y huesos de saurios: 2 caliza ondulada inferior de aspecto cristalino, y caracterizada por la *Lima lineata*, constituyendo unos 17 metros de espesor, á la que se superpone la zona 3, denominada de los dentales, donde existe el *Dentalium torquatum* asociado á la *Natica gregaria* y al *Ceratites Buchi*, en capas excesivamente delgadas, pues no pasan de 6 centímetros de espesor; 2, una capa de 35 m. de caliza ondulada, sobre la cual va la 5, caliza de terebrátulas de 56 centímetros de espesor; 6, un metro de caliza ondulada; 7, un delgadísimo banco de *Spiriferina*, separado por el 8, de 16 m. de caliza ondulada de otro igual al 9, pero de más potencia, al que se superponen otros 10 m.; 10, de caliza también ondulada á la que cubre el schaumkalk, constituyendo la zona 11, formada por dos bancos de *Gervillia costata*, *Pecten discites* y *Dentalis torquatum*, de una potencia total de 6,40 m.; superiormente se halla colocada la zona 12, de marga amarilla, y cubierta por la 13, que es una capa de *Myophoria orbicularis*.

En el Wurtemberg, según los trabajos de Quenstedt y Alberti, el subpiso velencálquico presenta mucho más desarrolladas las formaciones inferiores que las superiores; aparece en la base una dolomía ondulada mezclada con margas, en las que se presentan como fósiles más característicos el *Ceratites Buchi*, *Terebratula vulgaris*, *Lima lineata*, *Gerv. socialis*, *Myophoria cardissoides*, *Lingula tenuissima*, *Dentalium læve*, *Spirif. hirsuta* y *Mel. Schlotheimi*; por encima viene una capa de caliza ondulada que, si bien es pobre en fósiles, se caracteriza por presentar entre otros la *Melania Schlotheimi*, *Lima lineata*, *Myophoria vulgaris* y *orbicularis* y *Gervillia costata*, correspondiendo á la parte más alta de la formación hállase tan sólo un banco denominado de la *Spiriferina hirsuta*, cubierto por las capas de la *Myophoria orbicularis*. Análoga disposición se presenta, según Weiss, en Sarrebruck: la parte inferior está constituída por una arenisca conchífera formada á expensas de la *Terebratula vulgaris*, *Encrinus liliiformis*, *Lima striata* y *lineata*, *Pecten lævigatus*, *Gonialites Buchi*, *Natica gregaria*, *Gervillia* y *Myophoria Rhizocoralium Jenense*; la zona superior tan sólo se halla constituída por dolomía con la *Myophoria orbicularis*.

En las laderas de la parte Sur de Odenwald, que ha sido estudiada por Beneck, hállase constituído por margas y dolomías, encontrándose en las primeras restos de *Nothosaurus*, á las que se superponen bancos de *Lima* y de crinoideos, siendo los más característicos la *Lima lineata* y el *Ceratites Buchi*; correspondiendo ya á la parte superior existen capas superpuestas del modo siguiente: calizas duras con *Spiriferina hirsuta*, caliza ondulada típica, schaumkalk en dos bancos, á los que cubren pequeños estratos de crinoides; están cubiertas todas ellas por una marga bituminosa con *Myophoria orbicularis, Gervillia socialis* y bancos en los que existen algunos ejemplares del género *Bairdia*.

Debe citarse por último la formación de la velencálquica de la Selva Negra, dada á conocer por Schalch, y en la que se pueden distinguir siete diversas capas:

1 Dolomía ondulada con *Lingula tenuissima, Myophoria vulgaris* y *Stheria minuta*.

2 Dolomía con vetas de galena y un banco de dentales, al que se agregan la *Nucula Goldfusi, Myophoria elegans* y *Cidaris grandæva*, presentando esta capa unos 20 centímetros de espesor.

3 Capas caracterizadas por el *Ceratites Buchi*, además de la *Gervillia socialis* y *mytiloides, Myophoria lævigata, Nativa gregaria* y *Nautilus bidorsatus*, alcanzando esta capa un espesor de 14 ½ metros.

4 Está cubierta por un grupo de capas de calizas y de margas pizarrosas, caracterizadas por la *Corvula gregaria, Gervillia subglobosa, Pecten discites* y otros varios, que se desarrollan en un espesor de 10 metros.

5 Banco completamente lleno de *Spiriferina fragilis* é *hirsuta*, á las que se agregan el *Cidaris grandæva* y la *Lima striata*: este banco es de muy delgado espesor, pues varía de 7 á 11 centímetros.

6 Calizas y pizarras margosas, alternando con bancos de *Lima lineata, Lingula tenuissima* y *Pecten discites* en bancos que suben hasta 8,25 metros y se hallan coronados por el

7 Formado por una marga ondulada y bituminosa con *Myophoria orbicularis*.

Otro tipo de las formaciones velencálquicas es el vosguiense, que se encuentra en la Alsacia y Lorena, donde, según los estudios de Jacknot y Benecke, el muschelkalk presenta tres capas completamente separadas, de las que la inferior corresponde al subpiso que describimos. Puede dividirse á su vez en dos capas: la inferior constituída por unas margas abigarradas, en las que se encuentran filetes más ó menos desarrollados de yeso; y la superior constituída por margas grises, con dolomías y concreciones arriñonadas de pedernal. Esta formación tiene tan sólo 4 metros de espesor, contrastando con la parte media y superior del muschelkalk, que alcanzan de 40 á 80 de espesor; las dolomías son cristalinas ó terrosas, presentándose á diversas alturas, y los riñones de sílice se transforman algunas veces en ágata, siendo los fósiles más característicos de las formaciones el *Eucrinus liliiformis, Ceratites nodosus, Terebratula vulgaris, Gervillia socialis, Myophoria vulgaris, Lima striata* y otros varios. Sin salir de Francia se hallan representadas también las formaciones velencálquicas en la región del Norte, y más especialmente en la cuenca del Mosela y en Luxemburgo, donde está representado por la capa inferior del muschelkalk, que presenta unos 170 metros de espesor y se halla constituída por bancos margosos, con yeso, dolomía, pedernales y sal gema, encima de la cual se presenta la formación caliza bastante fosilífera, abundando en ella la *Gervillia socialis, Terebratula vulgaris, Ceratites nodosus* y huesos de grandes saurios.

En las formaciones triásicas del Mediodía de Francia, especialmente en la Provenza, se presenta constituído el subpiso inferior del muschelkalk por una arenisca abigarrada, unida á margas varioladas, en las que se distribuyen las formaciones denominadas en el país *cargneules*; por encima de éstas vienen calizas con lechos también margosos, donde abundan los fósiles, especialmente la *Terebratula vulgaris, Eucrinus liliiformis* y otros menos importantes.

Merece especial mención el velencálquico de tipo alpino, cuya constitución es completamente diferente de la franconiense y vosguiense, pues todos los estratos son en ésta de formación marina y contienen una asociación de formas fósiles secundarias, con tipos paleozoicos, siendo más acentuada esta asociación en el trías correspondiente al keuper, donde potentes capas de dolomía y de mármoles sustituyen á las clásicas margas varioladas. Estas formaciones son las últimas conocidas, merced á los estudios, especialmente, de los geólogos austriacos y alemanes. Los estratos velencálquicos se encuentran en las dos provincias en que ha dividido Mojsisovics el trías alpino, que son: la mediterránea, que se extiende por el Tirol, los Alpes venecianos, el Bakonyer Wald, la Transilvania meridional, los Cárpatos y la Bucovina; la otra provincia de Juvaves, que comprende el Salzkammergut, pasa por los confines de Bohemia y Silesia y llega al límite oriental de la Transilvania. Corresponden estas formaciones á la zona del *Ceratites binodosus*, que se presenta constituyendo las capas de Dont, Val Inferno, y las capas llamadas de Recoaro; unas y otras hállanse comprendidas estratigráficamente entre la zona inferior del *Tirolites Cassianus* y *Naticella costata*, correspondiente al piso vosguiense, y la superior del *Ceratites trinodosus*, que forma parte del piso franconiense. El horizonte de Wellenkalk se halla representado especialmente por calizas onduladas de colores obscuros, así como por areniscas rojas á las que se unen conglomerados y dolomías; los fósiles más característicos son el *Ceratites binodosus*, la *Retzia trigonella, Spiriferina Menteeli, Terebratula vulgaris* y otros varios, siendo de notar que ninguna especie de cefalópodos es común entre esta zona alpina y las formaciones de Franconia, lo que demuestra que en aquella época hallábanse ya por completo separados los mares de las dos regiones. En Recoaro se han hallado esquistos con impresiones de plantas terrestres intercalados en estos niveles.

VELENIA (de *Velain*, n. pr.): f. *Paleont.* Género de la familia de los natícidos, grupo de los tenioglosos, suborden de los pectinibranquios, orden de los prosobranquios, clase de los gasterópodos y tipo de los moluscos. Distínguense las especies de este género fósil por presentar una concha bastante análoga á las pertenecientes al género *Rotellina*, del que se distingue algo por presentar el ombligo completamente cerrado por una callosidad muy grande; el labro es bastante delgado y la abertura de la concha se presenta algo oblicua, y en la parte superior del borde de la columnilla se presenta una lámina en forma de pliegue que es tal vez el carácter más distintivo de los ejemplares de este género.

El género *Velenia* fué creado en 1884 por el malacólogo Munier-Chalmas, y sus especies proceden todas de las formaciones terciarias del terreno eoceno, siendo la especie más importante la *V. cepacea*, descrita por Lamarck como perteneciente al género *Natica*, del cual la consideran algunos autores como un subgénero.

VELENIELA (de *Velain*, n. pr.): f. *Paleont.* Género de la familia de los velainiélidos, grupo de los ripidoglosos, suborden de los escutibranquios, orden de los prosobranquios, clase de los gasterópodos y tipo de los moluscos. Los caracteres particulares por que se distingue este género son el presentar una concha arrollada en espiral en dirección á la derecha, bastante consistente y gruesa, de superficie completamente lisa y terminada en un vértice bastante agudo; las vueltas se presentan un tanto convexas, bastante unidas las unas á las otras, pero sin rodear las externas á las internas; presenta la abertura de la concha perfectamente entera y de forma oblicua, rodeada de un labro delgado y cortante; existe un funículo espiral interno, parietal y paralelo á las suturas, que representa la columnilla y los tabiques internos de las vueltas. Fué creado el género *Veleiniela* por el naturalista Basseur en 1880, dándole también el nombre de *Velainella*, y habiéndose encontrado hasta hoy tan sólo sus especies en los terrenos eocenos de Bretaña, siendo la más característica de todas la *V. columnaris*.

VELENIÉLIDOS (de *veleniela*): m. pl. *Paleont.* Familia del grupo de los ripidoglosos, suborden de los escutibranquios, orden de los prosobranquios; clase de los gasterópodos y tipo de los moluscos. Los caracteres que distinguen á las formas de esta familia son el presentar la concha muy larga, bastante estrecha y poligira, siendo anacarada interiormente; la abertura presenta la forma oval, teniendo simple el labro, y la sutura se prolonga en un surco paralelo al borde de la columnilla, si bien ésta no existe, así como tampoco el tabique interior de las vueltas de la espira; la cavidad interna está abierta, por consiguiente, desde la base hasta el vértice; la concha, que se ha tomado como forma típica para describir la familia de los veleniélidos, presenta algunos caracteres de los géneros *Haliotis* y *Microtis*, como son la existencia de una capa anacarada interna y el tener la cavidad completamente abierta, y la sutura prolongada en un surco paralelo y exterior al borde columnar, pero en cambio la forma general de la concha es turriculada, y la espira *sui géneris* y que ha servido para formar la familia, así como por la oblicuidad de las vueltas de la espira se parece bastante al género *Loxonema*, si bien este carácter no se ha observado jamás en conchas pertenecientes á la familia de los estomatélidos y haliótidos.

VELERDA: *Geog.* Caserío del ayunt. y partido judicial de Guadix, prov. de Granada; 269 habits.

VELERÍA: f. Despacho ó tienda donde se venden velas de alumbrar.

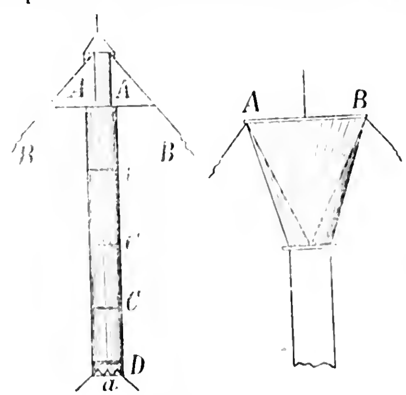
VELERÍA: f. *Art.* y *Of.* Arte de construir ó hacer velas para toda clase de buques. La velería no se limita sólo á la confección de las velas de toda clase de buques, sino que ha de saber hacer todos los objetos que de lona son necesarios á bordo, como hamacas, cois, capotes, mangueras, banderas, etc., así como un perfecto conocimiento de las lonas, vitre, brin, etc., que son necesarios.

Las lonas (véase esta palabra) son tejidos de cáñamo que, según su calidad, extensión de las piezas y usos á que se destinan, reciben diferentes nombres, debiendo elegirse para su fabricación el cáñamo de mejor clase, bien rastrillado y limpio de estopa, sano y de buen color, debiendo los hilos ser de hebra bien torcida y lo más igual posible, para que el tejido resulte tupido, fuerte y de una gran consistencia; tres son las clases de lona que distingue la marina, según que el tejido sea de más ó menos cuerpo y mayor ó menor el número de hilos por pulgada ó centímetro cuadrado. La lona de primera clase se divide en dos subclases, clasificadas con los números 1 y 2; ambas tienen en la pieza 33,4 metros de longitud, 930 hilos de urdimbre, pesando 17,7 kilogramos una pieza del número 1 y 16 la del número 2. La segunda clase se divide en otras dos, que llevan los números 3 y 4, y el peso de la pieza es de 16 kilogramos en la número 3 y de 14,2 el de la número 4; la tercera clase es única, lleva el número 5, tiene la pieza 34,2 metros de largo y 500 hilos de urdimbre, pesando 18,1 kilogramos. El vitre es una lona más ordinaria, que tiene 57 centímetros de ancho por 34 metros de longitud, y la pieza pesa 10 kilogramos.

Sin embargo de esta clasificación, admitida en velería para buques mercantes, para los de guerra, por Real orden fecha 12 de octubre de 1878, se dispone otra que comprende 13 clases, que son: la primera, de 1112 hilos, retorcidos en doble, para la urdimbre, dando á la pieza un ancho de 58 centímetros por 40 metros de largo y peso de 26,797 kilogramos, con tensión de 40 milímetros y resistencia media de la trama en cuadro de 290 kilogramos y tensión de 17. La segunda clase tiene 1044 hilos, retorcidos en doble, para la urdimbre, con el mismo largo y ancho de la pieza y peso de 22,55 kilogramos; la resistencia media de 5 centímetros en cuadro de 575 kilogramos; tensión de 38 milímetros para la urdimbre, y para la trama; tensión de 14 kilogramos y resistencia de 245 en 5 centímetros en cuadro. La tercera clase de 1080 hilos de urdimbre en las mismas dimensiones de la pieza, que pesa 25,565 kilogramos; resistencia media de la urdimbre 535 y tensión de 46 milímetros, y de la trama 17 con resistencia media de 292 kilogramos. La cuarta clase tiene 1076 hilos de urdimbre, retorcidos dobles; peso de la pieza 20,81 kilogramos; resistencia media de la urdimbre 4,40, con tensión de 30 milímetros, y la trama 19, con resistencia de 400 kilogramos. La quinta clase de 1080 hilos de urdimbre, como la tercera, pero de peso sólo 20,4 kilogramos la pieza; 435 de resistencia y tensión de 35 milímetros la urdimbre, y la trama tensión de 19 y resistencia de 340 kilogramos. La sexta clase tiene los mismos hilos de urdimbre que la anterior; pesa la pieza 17,2 kilogra-

mos, resistencia media de 390 kilogramos y tensión de 35 milímetros la urdimbre, por 15 la trama, con 330 kilogramos de resistencia. La séptima clase de 1040 hilos de urdimbre, peso de 17,646 kilogramos la pieza; resistencia media de la urdimbre 443 kilogramos y tensión de 35 milímetros, por 16 la trama con resistencia de 280 kilogramos. La octava clase tiene 1100 hilos de urdimbre con resistencia de 325 kilogramos y tensión de 30 milímetros, y la trama 245 kilogramos de resistencia media y 14 milímetros de tensión, pesando la pieza 15,7 kilogramos. La novena clase tiene de peso la pieza 15,286 kilogramos, con 1104 hilos de urdimbre de 384 kilogramos de resistencia y tensión de 35 milímetros, siendo la de la trama 15, con resistencia media de 275 kilogramos. La décima clase pesa la pieza 14,03 kilogramos; lleva 1080 hilos de urdimbre á 22 milímetros de tensión con resistencia de 326 kilogramos, en tanto que la de la trama, con tensión de 14 milímetros, es de 239 kilogramos. La undécima clase, de 12,586 kilogramos la pieza, tiene 1096 hilos de urdimbre á 32 milímetros de tensión, con 375 kilogramos de resistencia, por 237 la trama á 12 milímetros de tensión. La duodécima clase pesa la pieza 18,231 kilogramos; contiene 550 hilos de urdimbre á 38 milímetros de tensión y con resistencia de 301 kilogramos, siendo la de la trama 379 con una tensión de 21 milímetros. La décimatercera clase sólo se diferencia de la octava en tener la mitad de hilos de urdimbre teñidos de azul y repartidos en tres listas.

En los arsenales de España las mangueras se hacen de vitre, ó bien lona más ligera y flexible que el vitre, pudiendo también emplearse la cotonía. Los buques de guerra españoles usan las mangueras cubiertas con un sombrero compuesto de cuchillos rematados en punta, cuya extremidad se cose con gazita, para hacer firme en ésta la driza, poniendo un aro en la cumbre para mantenerla dilatada, levantándose la cúspide de aquélla como dos tercios ó la mitad del diámetro del aro; éste es de 744 milímetros para navíos, 46 menor para fragatas, disminuyendo otro tanto para corbetas, y así sucesivamente á medida que va siendo menor el buque; la longitud es los 4/3 del puntal; la boca tiene de altura 1m,96 en los navíos, disminuyendo progresivamente en los demás buques, hasta bajar á 1,40 en las goletas, y las aberturas de las bocas se hacen en toda manguera iguales á los 0,40 de su circunferencia; las aletas *A*, *A* (*fig.* 1), se componen de dos paños del alto de la boca, cosidos juntos y



Figs. 1 y 2

cortados en diagonal, haciéndoles una vaina proporcionada y guarnecidas después con un cabo suficientemente grueso; en sus puntas llevan gazitas *B*, *B*, para afirmar en ellas las brazas con que se orientan; á lo largo del cuerpo se construyen aros de madera *C*, *C*, *C* y el último *D* va cerrado por abajo con lona en tabla, haciendo al cuerpo cuatro aberturas angulares *a* para dar salida á los gases; al pie de la manguera, y abrazando al aro, se afirman dos ó tres gazitas para amarrar á ellas las rabizas con que se las sujeta en la bodega ó pañol en el que se intenta renovar el aire.

En el arsenal de la Carraca se rematan las mangueras como indica la *fig.* 2; porque satisfaciendo á su objeto son más fáciles de ejecutar, abriéndola en todo su ancho para afirmarla en la verga *AB*, en cuya cruz llevan un estrobo para la driza, ó bien se afirma ésta en la misma verga. La cabeza, cortada á escuadra, lleva una vaina con ollaos y empuñiduras, como vela redonda, para envergarla. De todos los ventiladores es el de más fácil construcción y que mejor responde á su objeto. Los buques mercantes que carecen de mangueras, y disponen de alas de velacho, improvisan con ellas unos ventiladores muy semejantes al de la *fig.* 2, para dar viento á la bodega, para lo que envergan el ala en su respectiva verga, y cierran la verga con puntadas provisionales, dejando arriba una abertura suficiente para el paso del viento y orientando aquélla convenientemente; los barcos pequeños disponen del mismo modo, y con igual objeto, un encerado envergado en un remo.

Para la conducción del agua dulce á la pipería ó á los aljibes estivados en la bodega se hacen también mangueras de lona buena y tupida, y de longitud proporcionada á las necesidades del buque, debiendo alcanzar, por lo menos, desde la boca de la escotilla mayor hasta los últimos aljibes; dichas mangueras se hacen del ancho de la lona con una pulgada de costura y disminuyendo algo el diámetro hacia la punta, agregando en la boca un cuchillo para que haga embudo por el que se pueda introducir el agua sin verterla; otras más pequeñas se hacen para llenar la vasijería en la lancha, cuando se hace la aguada en muelles ó playas, y tanto unas como otras deben ser blancas. En cambio las destinadas á las aguas invornales, ó aguas sucias procedentes de las sentinas se alquitranan para que sean impermeables, y no se confundan, además, con las anteriores, debiendo éstas tener longitudes tales que alcancen desde las bombas hasta cerca de la superficie del mar, pasando por el invornal más inmediato, para que las aguas sucias no manchen la cubierta ni el casco: estas mangueras son más estrechas que las anteriores, y forman también embudo en su boca para que termine bien el invornal de la bomba.

Las hamacas se hacen de lona blanqueada, lienzo ó cutí; tienen de largo 1,765 metros por 0,696 de ancho, dándola 4,179 de altura en el medio y el doble en las cabeceras; las gualderas, como no mandan gran fuerza, pueden ser de género más fino, pero las cabeceras deben estar reforzadas, puesto que han de sostener el peso de hombre, y cada extremo de cabeza lleva vaina de ancho suficiente para contener dentro un cabillón de madera con el grueso necesario para mantener teso el género; en estas vainas se abren de ocho á 12 ojetes para que por ellos pasen las bolinas que la han de suspender y cuyos chicotes se reunen para formar la gaza con que debe engancharse al colgarla, pudiendo también terminarse por anillos de bronce ó hierro; las gualderas se cosen á la hamaca por el canto bajo, y se sujetan las cabezas por una culebra de piola que pasa por ojetes de aquéllas, de modo que pueda abrirse la hamaca para lavarla; todos los paños son cuadros. El catre en que se coloca la hamaca es independiente, y con las dimensiones de aquélla el bastidor; la funda se hace de lona de segunda ó tercera clase, cosida en firme ó bien con vaina todo alrededor con ojetes, por los que se corre una pasadera de piola blanca para poder tesar la funda todo lo posible á medida que crece el género, y á este fin se deja la funda un poco más corta; las hamacas se destinan á oficiales y camas de marineros enfermos.

Los cois son las camas de los marineros, y sólo se diferencian de las hamacas en que son más reducidos y sencillos; se hacen de lona de primera clase, blanqueada para que resistan al continuo lavado y presenten buen aspecto en las batayolas cuando se descubre el zafarrancho. Se componen de dos paños de 1,904 metro cada uno de largo, sin contar las vainas de cabeza, que han de tener 8 centímetros de ancho; los cantos laterales llevan un dobladillo, dentro del que va encerrado un meollar de tres filásticas, que da vuelta á todo el coi para refuerzo; en cada cabeza lleva ocho ojetes para las bolerías que deben abrazar el meollar, y se reunen después en dos anillos de hierro, con que se enganchan al colgarlos. Interiormente suelen llevar una funda de lienzo algo más corta, y abiertas las cabezas para meter en ella la colchoneta, y en tal caso las fundas sirven de sábanas y evitan que se ensucie la colchoneta.

De los capotes y banderas no es esta la ocasión de hablar, pues en realidad no corresponde su construcción al maestro velero.

Respecto de las velas, objeto principal de la velería, hemos dado ya suficientes detalles en otro artículo especial (V. VELA), por lo que nos creemos dispensados de entrar aquí en nuevos pormenores; sólo, sí, diremos que es notable, bajo el punto de vista práctico, el tratado de velamen ó elementos de construcción de velas traducido y anotado por Riudavets, del que hemos utilizado algunos párrafos.

VELERITA: f. *Miner.* Resina fósil comprendida en la familia ó grupo del ámbar no lejos de la *bombicita*, hallada en los lignitos de Siena en Toscana, y de la *hofmanita* de la misma procedencia; pero aproxímase más acaso á las substancias, igualmente calificadas de resinas y denominadas *tasmanita*, *midletonita*, *hartina*, *guayaquilita*, *janlingita*, *piropirita*, *ajkita*, *chorita* y *cranfita*. Como el sucino, es la velerita cuerpo sólido, amorfo, transparente, ó cuando menos translúcido, dotado de colores variados, con tonos siempre más obscuros que los observados en aquel cuerpo, que es tipo y modelo de las resinas fósiles conocidas: á su igual se electriza por frotamiento, adquiriendo flúido negativo ó resinoso; su peso específico, muy poco mayor que el del agua, apenas llega á 1,1, y la dureza, comprendida entre la del yeso y la caliza, se aproxima á 2,5; así no ofrece mayor resistencia á la raya, que puede hacerse en su superficie con la uña. Difiere bastante la composición química del ámbar de la asignada á la velerita, ambos cuerpos ternarios y formados de carbono, hidrógeno y oxígeno; á la del primero corresponde la fórmula $C_{10}H_{16}O$, y la del segundo se representa de ordinario en el símbolo

$$C_5H_6O,$$

poco relacionado con el anterior, de modo que por esta parte no se ven claros los enlaces y dependencias puestas muy en claro, cuando se examinan otras cualidades de las dichas resinas y las reacciones químicas que presentan, sometiéndolas á las acciones del calor y de otros varios agentes de metamorfosis.

Fúndese el ámbar cuando la temperatura llega próximamente á los 287° centesimales; luego desprende agua y una especie de aceite empireumático, originando al paso ácido sucínico; arde con llama blanca y brillante, dando olor característico, y no deja residuo alguno cuando se queman ejemplares exentos de inclusiones minerales, que no suelen ser frecuentes. La resina que nos ocupa presenta caracteres semejantes y tiene, respecto del calor, análogas cualidades; de otra parte distínguese por su solubilidad en el éter sulfúrico, y disuélvese asimismo, aunque en menor cantidad, en el sulfuro de carbono, siendo ambos cuerpos sus mejores disolventes neutros; lo es, pero ya en otras condiciones, el ácido sulfúrico, dando un líquido espeso, de mayor consistencia, y de color pardo bastante obscuro, á veces casi negro; no parece, sin embargo, modificarse la estructura química del cuerpo que se describe, en cuanto añadiendo agua á su disolución sulfúrica precipítase la resina sin dar señales de haberse descompuesto. Como todos los cuerpos congéneres hállase la velerita en los lignitos, y se ha encontrado llenando las fisuras de uno bien determinado que yace en Nacimiento, de Nuevo Méjico: fuera de esta localidad, donde tampoco abunda mucho, no ha sido hallada hasta el presente en ninguna otra, ni ha recibido las aplicaciones dadas á varias otras resinas.

VELERO, RA: adj. Dícese de la persona que asiste á velas y á romerías. U. t. c. s.

– VELERO: m. y f. Persona que hace ó vende velas, especialmente de sebo.

VELERO, RA (de *vela*, conjunto ó unión de paños, etc.): adj. Aplícase á la embarcación muy ligera ó que navega mucho.

> ... despachó en breves horas dos bajeles muy VELEROS, etc.
>
> SOLÍS.

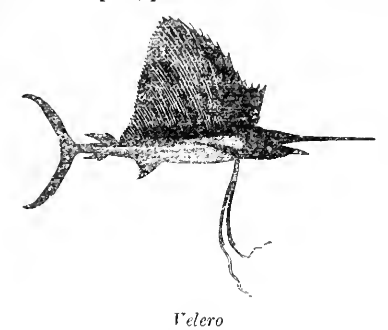
> Con diez cañones por banda
> Viento en popa á toda vela
> No corta el mar, sino vuela
> Un VELERO bergantín: etc.
>
> ESPRONCEDA.

– VELERO: *Zool.* Nombre vulgar con que se designan las especies del género *Histiophorus*, que son peces del orden de los acantopterigios, familia de los xífidos. Los veleros no difieren de los tetrapturos sino por la mayor altura de su

dorsal. Aunque su descripción data de tiempos muy antiguos, han permanecido durante un largo período desconocidos de los naturalistas metódicos, habiéndolos colocado unos escritores entre los gifias y otros entre los escombros; pero los caracteres del género, que son los de las especies que pasamos á reseñar, hicieron que Lacepède formara con ellos un género aparte con el nombre de *Histiophorus (portavela)*, aludiendo á la altura de su dorsal.

Las dos especies principales son las siguientes:

Histiophorus indicus. – La forma del cuerpo es poco más ó menos la del pez espada, pero su hocico menos prolongado, y en vez de ser plano se redondea un poco, pareciéndose á un asador más



Velero

bien que á una espada. Su aleta dorsal es también mucho más alta, lo que le ha valido, como hemos dicho, el nombre que lleva, pues, en efecto, parece que le sirve para recibir el viento cuando nada á la superficie del agua.

Su mandíbula inferior es puntiaguda y una mitad más corta que la superior, la cual se aplana en la base, y es casi cilíndrica en el resto de su longitud. Termina en punta aguda, siendo la longitud de esta punta hasta el ojo igual á cinco veces y media la de su cuerpo. Tiene las pectorales en forma de hoz, y bajo ellas aparecen las ventrales, que son mucho más largas, y pueden penetrar en parte en una ranura que hay á lo largo del abdomen. A cada lado de la cola se ven dos crestas adiposas, horizontales, colocadas una sobre otra, redondeadas y prominentes. Todo el cuerpo está cubierto de escamas duras, apiñadas en su base y casi enteramente tapadas por la piel. La parte superior del cuerpo de este velero es de un azul obscuro que degenera en pardo cuando el individuo está seco, y el resto de un blanco azulado.

Como su nombre lo indica, esta especie habita los mares de las Indias orientales.

Los malayos de Amboina llaman á esta especie *pez de abanico*, y los holandeses *pez de vela*. Dícese, en efecto, que abre y cierra su dorsal como un abanico, utilizándola á manera de vela. Hay algunos individuos muy grandes, comparables á ballenas pequeñas, y cuando levantan su vela se les ve á una legua de distancia. Shaw refiere un hecho semejante al que hemos citado al tratar del pez espada; dice que uno de estos veleros hundió su pico en la cala de un buque con tanta fuerza que se rompió, quedando empotrado en la madera, á cuya feliz circunstancia se debió que el barco no se sumergiese. El pedazo de madera, y el de la espada que le atraviesa, se depositaron en el Museo Británico.

Créese que estos peces toman los buques por ballenas y otros cetáceos, sus enemigos naturales, y utilizan contra ellos las armas de que la naturaleza les ha dotado.

Según Valentín, la carne del velero es de un gusto excelente.

Histiophorus americanus. – Esta especie se diferencia de la anterior por tener la mandíbula inferior más larga á proporción, por sus ventrales más prolongadas y no tan fuertes, y porque su primera dorsal se une á la segunda, merced á una porción más baja que ambas. Por lo demás, todos los caracteres de este pez tienen mucha analogía con su congénere índico. Puede alcanzar 7 pies de longitud.

Los brasileños le llaman *quebecu* y los portugueses *bicuda*, que equivale á *becada de mar*.

Frecuenta los mares de las Antillas y de la América meridional, corriéndose hasta las costas occidentales de Africa.

Son los mismos de la especie anterior, habiéndose encontrado asimismo su espada hundida en los costados de los buques.

Su carne es abundante, sin espinas, grasa y no glutinosa. Rochefort asegura que puede comerse sin peligro, y Margrave encontró muchos peces enteros en su estómago.

VELETA (de *vela*, conjunto de paños, etc.): f. Banderilla de metal que se coloca en las agujas ó en lo alto de las torres, para que, hiriendo en ella el viento, la mueva y señale el que corre, ó la parte de donde viene.

> ... el color de la VELETA
> También publica bonanza.
> *Romancero.*

> Rechinan girando las férreas VELETAS, etc.
> ESPRONCEDA.

> Las VELETAS de las torres se empeñan inútilmente en señalar el rumbo de este viajero (el viento) impetuoso; etc.
> SELGAS.

– VELETA: Pedazo de pluma que ponen los pescadores de caña sobre el corcho, para ver mejor como se mueve.

– VELETA: BANDEROLA; adorno que llevan los soldados de caballería en las lanzas, y es una cinta ó pedazo de tela que se coloca debajo del hierro de la lanza.

– VELETA: com. fig. Persona inconstante, fácil y mudable.

> ... si como el fundamento era valor, no fuera la mujer VELETA, que á cualquier viento se mueve.
> LOPE DE VEGA.

> ¡De ser fingida y VELETA
> Vea usted lo que se saca!
> BRETÓN DE LOS HERREROS.

– VELETA: *Meteor.* Para observar la dirección del viento utilízanse desde tiempo inmemorial las veletas, instaladas en lo alto de los edificios, en la extremidad de los mástiles.

Las veletas comunes que figuran en muchos edificios, más como remate artístico que como aparato de investigación meteorológica, suelen estar mal equilibradas, mal construídas y mal instaladas, que es el defecto más trascendental para poder utilizar sus indicaciones. Colocándose de ordinario en sitios difícilmente accesibles, como el extremo de la aguja de una torre, ó sobre el centro de una cúpula, el examen de las veletas para asegurarse de su buen funcionamiento, y su engrasamiento para que los movimientos sean fáciles, se hace tan de tarde en tarde, si se hace alguna vez, que no hay seguridad alguna en sus indicaciones. Unas veces la elevación de las veletas es tan exagerada que cuesta trabajo distinguir el rumbo preciso que señalan; otras su elevación es insuficiente, y por el dominio y acción perturbadora de los edificios inmediatos, la corriente que las orienta no es la del viento realmente reinante. Echanse de ver estos defectos de las veletas que suelen coronar los edificios de las poblaciones, fijándose en que en el mismo momento apunta á rumbos muy distintos la aguja ó punta de las diferentes veletas de una localidad; rara vez sus indicaciones concuerdan aun cuando se hallen instaladas unas próximas á otras.

La construcción é instalación de la veleta, como instrumento meteorológico, exige más cuidado y atención que la generalización del aparato hace presumir.

La forma generalmente adoptada es la de una flecha ó timón, está constituído por dos láminas rectangulares que forman un ángulo de unos 20°, concurrentes en la barra vertical que sirve de eje. Cerca de la punta lleva un contrapeso de estas láminas, de manera que el centro de gravedad del aparato caiga en el eje vertical, alrededor del cual gira. Perpendicularmente á este eje vertical, y fija, suele llevar una rosa de los vientos para facilitar la apreciación del rumbo que la veleta señala.

Una de las circunstancias más atendibles es la suspensión de la veleta, que no debe ser por medio de anillos ó argollas, sino haciendo que el eje se apoye por su extremo inferior ó sobre una superficie muy dura, como ágata, etc., si termina en punta, ó sobre una bolita ó perdigón movible de acero, si es plana dicha extremidad.

A fin de favorecer también la sensibilidad del aparato, el tubo por donde pase el eje no debe tener rozamiento sensible con éste, y á este efecto debe estar el aparato dispuesto á fin de que sea fácil el engrase.

La instalación de las veletas es una de las cosas más desatendidas, pues no sólo hay que colocarlas en sitio donde azote bien el viento, libre de la influencia perturbadora de edificios inmediatos, que al propio tiempo debe hallarse en sitio accesible, pues de otro modo el examen y engrase del aparato no se puede hacer á menudo, y al desatender tales operaciones, como sucede de ordinario, no pueden merecer confianza ninguna las indicaciones del aparato.

En lugar de apoyar el eje de la veleta sobre bolitas ó perdigones de acero, como se ha indicado, puede estar sostenida sobre un gran vaso lleno de agua salada ó cargada de cloruro de calcio, por medio de un flotador, por ejemplo un cilindro hecho de zinc ó una esfera. Este flotador puede estar provisto exteriormente de aletas, destinadas á aumentar el frotamiento con el líquido. Obtiénese así, mejor que de otro modo cualquiera, una veleta que obedece á los vientos más débiles, y que ofrece, por el contrario, gran resistencia á los movimientos bruscos, con lo cual hace que las oscilaciones del aparato por los golpes fuertes de viento sean menos violentas. Este mismo objeto de moderar las oscilaciones rápidas de la veleta tiene el poner dos planchas ligeramente inclinadas una respecto de otra, en vez de una sola para timón.

El eje de la veleta instalada en lo alto de un edificio suele prolongarse inferiormente atravesando el techo ó cubierta sobre el cual está montada. De esta manera los movimientos de la veleta pueden ser observados interiormente, pues los indica una aguja unida á dicho eje y paralela á la veleta, ó se transmiten eléctrica ó mecánicamente dichos movimientos á un aparato que los reproduzca ó que los registre.

Hay muchos aparatos destinados á registrar automáticamente las variaciones de rumbo de la veleta. De los más sencillos es el llamado anemógrafo de Ostler. En éste los movimientos de giros de la veleta se transmiten por medio del eje de la misma, y merced á un piñón que ésta lleva á una barrita dentada ó cremallera colocada horizontalmente y debajo de la cubierta, sobre la cual está instalada la veleta. Esta barrita se apoya sobre dos pequeños rodillos, para facilitar su movimiento, que siempre es en la misma dirección, ya en un sentido ya en otro, de N. á S. ó de S. á N., conforme la veleta gire en el sentido directo ó en el inverso. Lleva ó arrastra dicha barra un lapicero que por su propio peso descansa en un papel cuadriculado, donde se halla representada en desarrollo la rosa de los vientos, papel extendido sobre un tablero, también horizontal, y móvil, con levísima resistencia en sentido perpendicular á la cremallera, ó del O. hacia el E., por medio de un reloj que le empuja y arrastra en este sentido y le hace avanzar con movimiento uniforme un espacio determinado en el intervalo de cada veinticuatro horas. Pasadas éstas, se renueva el papel y se retrotrae el tablero á la situación en que se hallaba al comenzar el día precedente.

De la combinación de ambos movimientos, irregular y como desordenado del lapicero, procedente del de la veleta, y acompasado del tablero, que la maquinaria del reloj produce, resulta trazada en el papel una línea más ó menos sinuosa, que no sólo indica por su situación en la cuadrícula cuál fué en cualquier momento la dirección del viento, sino en conjunto cómo se sucedieron los cambios de dirección y oscilaciones súbitas ó pausadas, y muchas veces incesantes, en las diversas horas del día á que la hoja corresponde. En días de calma ó de brisa apenas perceptible el primero de aquellos movimientos es nulo, y la línea resultante ó señalada por el lapicero, por efecto exclusivo del segundo, se confunde con una recta ó se reduce á porciones de ésta. En los borrascosos, aunque de viento poco ondulante, la dirección rectilínea se conserva en términos generales; pero el trazado resulta tembloroso é inseguro, como si procediese de mano febril, y expuesta á frecuentes y transitorias sacudidas. Y cuando el viento, fuerte ó débil, varía de rumbo sin cesar, el lapicero se agita de continuo y señala un trazo de considerable amplitud que, por su combinación con el movimiento del tablero, engendra una línea de sesgo muy extraño y por extremo significativa.

Los giros ú ondulaciones del viento pueden ser tan amplios y repetidos en breve tiempo, que se

apure y concluya el engranaje de la barra horizontal con el árbol ó eje vertical de la veleta por el cual se transmite el movimiento desde ésta al lapicero, en cuyo caso éste queda desligado de la veleta y el aparato fuera de servicio, mientras no se atienda á la reparación del fracaso y se repongan las cosas en el ser y estado de un principio. Automáticamente, ó por sí solo, el aparato á que nos referimos, desarreglado por el mismo viento al girar con demasiada resistencia en determinado sentido, no vuelve á concertarse y á funcionar en términos satisfactorios, aun cuando el viento cese de pronto y comience luego á soplar en sentido opuesto. Para remediar la avería necesítase entonces la intervención del observador, y su vigilancia debe ser casi continua para evitar que el ligero desperfecto y paralización consiguiente del aparato se prolonguen demasiado tiempo.

Las veletas no dan ordinariamente más que la dirección del viento, pero puede adicionarse dicho aparato con un pequeño complemento que dé la fuerza del viento, estimada por la desviación de una plancha móvil alrededor de un eje horizontal á la manera de péndulo. En este caso se tiene la llamada *veleta anemométrica*. Diferentes modelos existen de esta clase de veletas, todos fundados en el mismo principio de la plancha de presión, pero nosotros describiremos sólo la ideada y construída por el instrumentista del Observatorio de Madrid Sr. Cobo, que es la que se usa algo en España.

Daremos primero la teoría de la parte anemométrica ó destinada á medir la presión del viento. Sea *OB* (*fig.* 1) la proyección de una plancha metálica rectangular sobre un plano perpendicular á la misma, que es el de la figura, y supongamos que esta plancha está suspendida de un eje horizontal proyectado en *O*, alrededor del cual puede oscilar.

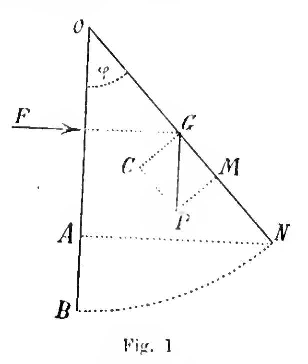


Fig. 1

Supongamos que esta plancha, por el impulso del viento, toma la posición *ON*, y tratemos de hallar la ecuación de equilibrio en esta posición, que es cualquiera. Supuesta la masa distribuída con uniformidad, las fuerzas que obran sobre la plancha se pueden suponer aplicadas al centro de la figura, con el que coincidirá el centro de gravedad. Estas fuerzas son la del viento y el peso de la plancha. El peso *P*, representado por *GP* en la figura, es destruído en parte por la resistencia del eje de suspensión y en parte por el viento. La porción destruída por la suspensión será la componente *GM* de *P*, según la dirección de la plancha, ó sea

$$GM = P \cos \phi;$$

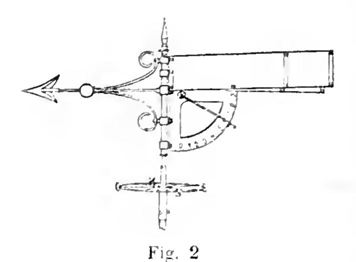
la otra componente, la $GC = P \operatorname{sen} \phi$, será la que tendrá que vencer el viento. Representando por *F* el impulso del viento sobre la plancha en la posición vertical *OB*, el impulso sobre la misma plancha en una posición inclinada se reduciría al que ejercería el mismo viento sobre una plancha vertical de una superficie representada por *OA*, ó sea la proyección de *ON* sobre la vertical: estará, pues, expresada por $F \cos \phi$. La componente de esta fuerza, según la dirección *GC*, que estará representada por $F \cos \phi \times \cos \phi = F \cos^2 \phi$, será la que equilibrará la componente del peso que tiene la misma dirección.

La ecuación de equilibrio, ó la fórmula por la que se relacionan en este aparato la fuerza del viento, *F*, y el peso de la plancha, *P*, será, por tanto,

$$P \operatorname{sen} \phi = F \cos^2 \phi.$$

Conocido el peso *P* de la plancha y la desviación ϕ de la misma, fácil es calcular la presión *F*.

La veleta anemométrica Cobo está representada en la *fig.* 2, y, como se ve, se compone de una veleta ordinaria esmeradamente construída y de gran sensibilidad, en la cual, debajo de las aletas y en el plano bisector del ángulo de éstas, hay un cuadrante graduado á lo largo del cual corre la plancha de presión, y en el que se mide la inclinación que ésta toma. Este cuadrante está dentado para que la plancha quede enganchada ó colgada á medida que va tomando mayor inclinación.


Fig. 2

En virtud de este enganche de la plancha con los dientes del cuadrante, la veleta está indicando siempre la máxima presión que ha ejercido el viento desde que se puso en observación ó se bajó al cero. Y para esto, que deberá hacerse siempre que se quiera saber la presión del viento en un momento dado, se desengrana á mano la plancha y ésta toma la posición vertical y queda dispuesta para ceder al viento, cuyo impulso medirá la desviación que experimente aquélla, según la fórmula dada antes.

La plancha de presión posee un área y un peso tales que á su desviación de la vertical, de cinco en cinco grados, corresponde la presión, contra ella ejercida por el viento, de dos kilogramos por metro cuadrado.

A la graduación de dos en dos grados, que es lo que comprende cada diente del cuadrante graduado, acompaña otra de solos 10 términos ó puntos que abarca casi todo el cuadrante: estos puntos ó términos son los de la escala llamada de Beauford, usual entre los marinos. El primero, 1, corresponde á la desviación de cinco grados de la vertical, ó presión de dos kilogramos por metro cuadrado; y los otros, 2, 3, 4... 10, consecutivamente, á las presiones, crecientes con rapidez de 8, 18, 32... 200 kilogramos por la misma unidad métrica superficial. Difícil es que el aparato indique nunca presiones mayores que la última sin que sobrevenga, allí donde en realidad se experimenten, un verdadero conflicto; y si las designa sin que algo muy extraordinario suceda, de sospechar es que el viento haya soplado en sentido vertical, ó en forma de remolino ascendente, imposible teóricamente de prever y definir, ni menos de apreciar cuantitativamente.

En la práctica no se cumplen todas las condiciones que en la teoría de la veleta anemométrica hemos admitido. En primer lugar la acción de la fuerza del viento no está sujeta á la continuidad de acción que se supone, sino que, tras de un impulso ligero, puede venir otro violento de una manera súbita, dando lugar á una acumulación de efectos, por no ser instantánea la comunicación del movimiento, que hace subir la plancha á mayor altura de la debida, resultando para *F* un valor mayor del que le corresponde. En segundo lugar la fuerza del viento no siempre obra horizontalmente, como se supone, sino á veces con cierta inclinación y hasta en sentido vertical; y esto no sólo proviene de las circunstancias locales inmediatas á la veleta, sino también de la naturaleza misma del fenómeno.

La existencia de estas corrientes de aire que se propagan llevando una dirección oblicua al horizonte ó siguiendo la vertical (corrientes ascendentes), es indudable. Y sería dato interesantísimo el conocimiento de esta dirección absoluta del viento, principalmente en altas regiones donde la influencia perturbadora sobre los movimientos atmosféricos de los accidentes del terreno son nulas. A fin de obtener este dato se han ideado veletas cuya suspensión les permite tomar todas las direcciones posibles alrededor de un punto, pero no se ha resuelto el problema de una manera tan satisfactoria que la solución haya tenido aceptación universal.

Merecen citarse, sin embargo, los aparatos ideados con tal objeto, y los resultados obtenidos con ellos por el P. M. Dechevrens, que pueden verse en las *Memorias* del Observatorio de Zi-ka-Wei, cerca de Chan-hay, en China, dirigido por aquel ilustre meteorólogo.

VELETE: m. Velo delgado, y especialmente el que usan en el tocado las mujeres de algunos países.

VELEYO: m. *Zool.* Género de insectos del orden de los coleópteros, familia de los estafilínidos, tribu de los estafilinos. Los insectos de este género se distingen por presentar los siguientes caracteres: menton muy corto; lengueta muy saliente, redondeada y ligeramente sinuada por delante; sus paraglosas más largas que ellas, divergentes y cirradas por dentro; el lóbulo interno de las maxilas coriáceo y cirrado por dentro; el externo mucho más largo, estrecho, córneo y con algunos cirros en su extremidad; los palpos labiales filiformes, sus artejos crecen gradualmente de longitud, el último truncado en su extremo; los maxilares cortos, los tres artejos últimos casi iguales, el último truncado; las mandíbulas poco arqueadas, acanaladas por fuera, con el lado interno algo dentado en su parte media: la cabeza transversalmente orbicular, estrechada posteriormente en un cuello muy delgado; las antenas cortas, con el primer artejo ligeramente alargado, cónico, así como el segundo y tercero, que son casi iguales: el último está escotado en su extremo; el protórax de la anchura de los élitros, transversal, redondeado en su base, con sus ángulos posteriores algo borrados, los anteriores distintos, provisto de un reborde deprimido por detrás y sobre los lados; élitros truncados posteriormente, con sus ángulos externos oblicuamente cortados; patas cortas, robustas, las intermedias aproximadas en su base; los fémures fuertemente acanalados por debajo para recibir las tibias, que son espinosas; tarsos deprimidos, de cinco artejos muy apretados, los cuatro primeros de los anteriores ligeramente ensanchados, escamosos y pubescentes en cada lado por debajo; el primero de todos los tarsos un poco alargado; el cuerpo oblongo, alado, muy ancho.

La larva de estos insectos presenta la cabeza muy grande, orbicular, dentada sobre su borde anterior y provista de un cuello muy estrecho por detrás, como la del insecto perfecto, y lleva en cada lado cuatro ocelas dispuestas en dos series y dos muy cortas de cuatro artejos, de los que el segundo es igual en longitud á los otros tres reunidos.

La boca se compone de dos mandíbulas largas, falciformes, muy agudas é inermes; dos maxilas alargadas, córneas y terminadas por un lóbulo pequeño; un menton córneo muy corto, seguido de una pieza córnea que lleva la lengüeta membranosa y pequeña; cuatro palpos filiformes, los maxilares compuestos de cuatro, los labiales muy pequeños, de dos artejos; el labro falta casi siempre: los tres segmentos torácicos son córneos por encima: el primero tiene la forma de un cuadrado algo alargado; los otros dos tienen la misma forma, pero más cortos; los nueve segmentos del abdomen son membranosos, salvo el primero, y rugosos; se estrechan poco á poco, y los apéndices estiliformes del último son largos, vellosos y compuestos de dos artejos: las patas son notables por la magnitud de sus coxas, pero en cuanto á las demás piezas no ofrecen nada de particular. Esta larva sufre su metamorfosis en el suelo, en unos agujeros que previamente construye.

El tipo de este género es el *Velleius luridipennis*, insecto de gran tamaño y propio del Brasil.

VELEYO PATERCULO: *Biog.* V. PATÉRCULO (CAYO VELEYO).

VÉLEZ: *Geog.* Río de la prov. de Málaga, también llamado Benamargosa y Ménoba. Nace en Sierra Tejea; se le unen los ríos Zulia, Robite y Gordo, y por las inmediaciones de Vélez Málaga va á desembocar al mar.

– VÉLEZ: *Geog.* C. cap. de la prov. del mismo nombre, dep. de Santander, Colombia, sit. en una meseta, al pie de la peña de su nombre, á 2190 m. sobre el nivel del mar; 11500 habitantes. Fundada en 1539 por el capitán Martín Galeano, fué la segunda c. que se erigió en el Nuevo Reino de Granada, según los cronistas, habiendo tenido asiento primero en las tierras de Uvasa (dep. de Boyacá), y luego trasladada al paraje que ocupa hoy entre los antiguos indios

chipatacs. Hay buenos edificios, entre ellos dos conventos de religiosos, uno de San Francisco y otro de San Juan de Dios, tan pobres que desde fines del siglo pasado ya no alcanzaban á sostener ni dos frailes. Produce variedad de frutas; hace dulces muy afamados y exquisitas conservas. La citada peña de Vélez, en la cordillera Oriental de los Andes, está compuesta de estratos de caliza y arenisca que le dan la apariencia de un muro continuo y escalonado; tiene 2 600 m. de alt. sobre el nivel del mar (Esguerra, *Diccionario Geog. de Colombia*).

– Vélez Blanco: *Geog.* V. con ayunt., al que están agregados la aldea de Topares y gran número de caseríos y cortijadas, p. j. de Vélez Rubio, prov. y dióc. de Almería; 7704 habitantes el ayunt. y 2884 la v. Sit. al N.N.O. de Vélez Rubio, en el extremo oriental de la sierra de María, cerca de la prov. de Murcia. Terreno montuoso; cereales, vino, aceite, almendra, esparto y frutas; canteras de mármol blanco, y rojo, y minas de cobre, plomo y hierro, que no se explotan; fab. del licor llamado *leche de anís*. Ruinas de antiguos muros y otras construcciones, tales como las de la primitiva iglesia parroquial, en las que bajo una lápida de mármol se encontraron los esqueletos del primer marqués de los Vélez y de otros individuos de la familia. En 1435 el adelantado Fajardo conquistó de los moros á Vélez Blanco y Vélez Rubio; ambos pueblos se perdieron en 1447, y, recuperados después, vinieron á formar el marquesado de los Vélez.

– Vélez de Benaudalla: *Geog.* V. con ayunt., al que están agregados el lugar de Lagos y cuatro cortijadas, p. j. de Motril, prov. y dióc. de Granada; 4203 habits. Sit. al N. de Motril, á la izq. del río Guadalfeo, en la carretera de la estación de Belalcázar á Motril por Córdoba y Granada. Terreno montuoso en su mayor parte; maíz, aceite, esparto, almendra y legumbres; cría de ganados; minas de plomo. Es población de origen árabe, como lo indica su nombre.

– Vélez de la Gomera: *Geog.* Uno de los presidios menores que España posee en la costa del Rif, Marruecos. Según describe el *Derrotero del Mediterráneo* (t. I), el peñón de Vélez de la Gomera, llamado también isla de San Antonio, visto desde el mar aparece de figura cónica, con 77 m. de elevación en su parte septentrional y culminante, en la cual se halla la batería de la Corona, con una anchura máxima de 0,5 cable; se tiende 2 del E. ¼ S.E. al O. ¼ N.O., con inclusión de la isleta, que con 21 m. de altura y 42 de ancho corre 0,5 cable largo, unida por un istmo de rocas; presenta escalonado en la pendiente que forma hacia el S.O. un conjunto blanco y pintoresco producido por las baterías, los cuarteles, los almacenes, las casas y los demás edificios que constituyen la plaza de Vélez de la Gomera, y que contiene unos 400 habitantes, inclusa la guarnición, los cuales se sostienen con los víveres que les llevan de Málaga, la aguada que conservan en aljibes y algunos pocos comestibles frescos que consiguen de los moros vecinos. El fondeadero, cuya profundidad decrece á causa de los arrastres del río de la Vega, que desagua en la playa oriental, y de las arenas que acumula la mar de fuera, es malo aun en verano por su pequeñez y escaso abrigo; sólo puede admitir barcos chicos por 3 á 7 m. de agua sobre cascajo y arena en el freu, de 0,5 cable de ancho, formado entre la isleta y la Puntilla, en el cual con dificultad podría acomodarse amarrado en cuatro un barco de regular porte, y en el que por 3 á 5 m. de agua con proa y la mejor ancla al O., fondean los faluchos que mantienen la comunicacion entre este presidio y la costa de España. El freu, aunque defendido por los fuegos de la plaza, está dominado por las alturas del Campo del Moro, en las que se apostan los naturales para ofender impunemente á las tripulaciones de los barcos surtos; así que, aun cuando en tiempo de paz no debía temerse nada, es, no obstante, expuesta la permanencia en él. En este fondeadero los vientos del N.E. al N.O. por el N. son muy temibles, aun en verano, á causa de la gruesa marejada que levantan en las inmediaciones del peñón y en toda la costa, entre la ensenada de Alcalá y el Cabo Baba, sobre el cual se forman hileros tan fuertes que á veces la corriente hacia el O. adquiere 2 millas de velocidad horaria, y aun dentro de la ensenada de Vélez suelen formarse hileros y revesas que molestan á las embarcaciones ancladas. La ensenada comprendida entre el peñón del mismo nombre y el Cabo Bala contiene una playa limpia y abordable de unos 3,5 cables de extensión, la cual limita la extensa vega de Vélez y se halla comprendida entre la punta de Caletón del Poniente, que está al S. de la isleta, y la punta del Reductillo, que demora al E. de aquélla. El río de la Vega desagua al O. en dicha punta del Reductillo en el Caletón de Levante. Al S.O. del Peñón se halla la cala de la Terrera, bastante profunda aunque de orilla escabrosa, comprendida entre Puntilla y la punta llamada de los Farallones. Tanto la ensenada como el peñón de Vélez de la Gomera se reconocen fácilmente desde cualquier punto que se busquen, por la blancura que presentan las fortificaciones y demás edificios de la plaza, únicos que se encuentran en aquellos contornos. De noche sirve también para reconocerlos una luz fija roja que se enciende en la parte N.O. de la plaza; dicha luz, que se halla á 80 m. sobre el nivel del mar, es de cuarto orden y puede avistarse á distancia de 8 á 9 millas.

Ampliaremos ahora estos datos con los que respecto al presidio que nos ocupa consigna don Rafael Pezzi en su obra, la más moderna que se ha escrito sobre nuestros presidios menores de Africa, y sin duda alguna el trabajo mejor y más completo sobre la materia. Hállase Vélez de la Gomera en los 35° 12′ 45″ lat. N. y 2° 5′ longitud (Cádiz), y le sirve de asiento un peñasco de 77 m. de alt. que figura próximamente un triángulo rectángulo, cuya hipotenusa en dirección O.N.O. á E.S.E. mide 225 m. Unida al Peñón por un pequeño puente de madera se encuentra la Isleta, otro peñasco de la misma naturaleza, que mide unos 110 m. de largo por la mitad de mayor anchura, extendiéndose casi paralelamente á la playa del Guad-Támeda. Hoy está deshabitada y sus fortificaciones en completa ruina. En una y otra roca la mano del hombre ha hecho lo posible por resguardar á los habits. del plomo marroquí. De la paciente labor de tantos años queda hoy en pie poco, y aun esto de problemática utilidad para su primitivo objeto; pero así y todo, no deja de ser considerada la plaza como exclusivamente militar, con todos los inconvenientes y ninguna de las ventajas. Respecto á su posición con relación al campo fronterizo, bastará considerar que la hipotenusa del triángulo rectángulo que forma la plaza se inclina hacia el S., esto es, en dirección á la costa, formando explanadas escalonadas irregularmente, y que, aunque coronadas por baterías, se encuentran dominadas por las eminencias vecinas del campo fronterizo. Por el contrario, la parte que da al mar baja casi perpendicularmente á éste, presentando al buque que se acerca las asperezas de un peñasco salvaje, en el que apenas se destaca la batería de la Corona y la torrecilla de señales, vértice superior y punto más elevado de la plaza. Sobre la especie de plano inclinado que mira al S. ha habido necesidad de edificar, precisamente sobre la parte que queda descubierta, por la cercanía de la costa vecina y por la desproporcionada altura de ésta con respecto á todos y á cada uno de los puestos de la plaza. La playa del Guad-Támeda, dice también Pezzi, tiene para nosotros importancia capital. Es origen sin duda alguna de la ocupación del Peñón por los cristianos, lo mismo que sus vecinas de las Torres y de la Iris. De ella, en otras épocas, los audaces rifeños y quizá los moros recién expulsados de España, tal vez aquellos gomeros tan célebres en nuestra historia, salían al mar, surcaban atrevidamente el Mediterráneo, y en las sombras de la noche caían, como voraces aves de rapiña, sobre descuidado caserío de la costa española, talando mieses y robando mujeres, caudales y ganados. Hasta tal punto llegó el atrevimiento de los berberiscos, de tal modo se señalaron los del Peñón en las incursiones piráticas, y tales fueron los perjuicios que ocasionaron al comercio en las costas del Mediodía de España, que el rey Fernando *el Católico* en 1508 dispuso que la armada que se aparejaba en Málaga para la conquista de Orán, al mando de Pedro Navarro, castigase á tan audaces vecinos. Así lo hizo la escuadra, apresando á varias embarcaciones berberiscas y persiguiendo á las demás hasta su mismo refugio, llegando en su seguimiento á dar vista al Peñón de la Gomera, castillo de muy extraña fortaleza. Pretendióse entonces hacer un desembarco en tierra firme para apoderarse de Vélez de la Gomera, población entonces de alguna importancia; pero habiendo abandonado, á la aproximación de la escuadra, el islote donde hoy se asienta la plaza española, unos 200 moros que lo guarnecían, prefirióse por el pronto asegurar este ventajoso punto, tomándose posesión de él en 22 de julio de 1508 y empezando desde allí á batir la parte descubierta de la referida c. Establecióronse en él los españoles, fortificáronlo, y el continuo fuego de su artillería molestó tanto á los de Vélez, que el rey de Fez hubo de enviar 2000 hombres para que, ayudando á los de la c., pudieran librarlos de sus improvisados y molestos vecinos. La ocupación del peñasco por los españoles produjo vivas contestaciones entre Fernando y su yerno el rey de Portugal, que pretendía ser de su conquista como perteneciente al reino de Fez; y aunque el Rey Católico le hizo poco tiempo después un señalado servicio, enviando á Navarro con su armada en socorro de Arcila, que el rey de Fez tenía sitiada y en gran aprieto, continuaron por bastante tiempo las infructuosas reclamaciones del monarca portugués. Guarnecido el Peñón con gente y artillería suficientes, tomaron la vuelta de España las galeras y quedó en defender la plaza por el Rey Católico su alcaide Juan de Villalobos. Pero abandonados los pocos españoles que guarnecían el Peñón de la Gomera, sucumbieron en 1522 al hierro mahometano.

Convirtióse otra vez la plaza en punto fortificado del rey de Fez, y sus vecinas playas en guaridas de piratas que, mandados por Sidi Mahomed, gobernador de la Gomera, repararon las fortificaciones y volvieron á emprender afortunadas empresas. Pronto sufrieron las costas de Andalucía y Valencia las consecuencias, por lo que el Capitán General del reino y costa de Granada, marqués de Mondéjar, en fin de octubre de 1525, decidió salir de Málaga con una expedición dirigida á sorprender el Peñón, valiéndose para ello de noticias suministradas por un artillero español cautivo en la plaza. Advertida ésta á tiempo se preparó á la defensa, y la armada, que consideró frustrada la sorpresa, volvió á Málaga sin conseguir otro resultado que cambiar algunos tiros con los moros. Conquistado luego el reino de Fez por los argelinos, corsarios que en aquella época dominaban el Mediterráneo, aumentó la importancia de las expediciones que salían del Peñón, dando lugar á que en julio de 1563 ordenase Felipe II se castigase á aquellos piratas, con cuyo objeto salió de Málaga una armada al mando de D. Sancho Martínez de Leyva. Adelantóse con ocho galeras el hábil é intrépido marino D. Alvaro de Bazán, siguiendo de cerca al enemigo; pero ya á la vista de la plaza, y considerando las dificultades que presentaba el batirla desde las naves, dispuso el general se hiciera el desembarco por la playa de las Torres de Alcalá, para desde ella correrse por la sierra y atacar con menos desventaja desde aquellas alturas el Peñón. Efectuaron el desembarco 5 000 hombres, quedando el resto del ejército en las galeras. Marchó la expedición por tierra sin gran tropiezo, apoderándose de Vélez de la Gomera, que abandonaron los moros después de una corta resistencia, y se empezó luego á cañonear la plaza, que hizo una enérgica defensa. Los rifeños de las cercanías en ayuda de los del Peñón, hostilizaron de tal modo á los sitiadores, que las fuerzas desembarcadas, sin agua y casi sin comunicación con las naves, se vieron en tal aprieto, que por último optaron por replegarse hacia las Torres, y allí, protegidos por el fuego de las naves, reembarcaron, no sin sufrir en la retirada grandes pérdidas. Malograda así la expedición volvió á Málaga, cuyas aguas alcanzó á duras penas el 6 de agosto, después de sufrir furioso temporal que maltrató las galeras. Nuevos bríos cobraron los rifeños y sus caudillos argelinos con el éxito alcanzado. Las incursiones se repitieron; y á tal punto creció su audacia, que llevaron sus naves hasta la misma Valencia, cuya costa saquearon. Todas las ciudades comerciales del Mediterráneo vieron amenazado su tráfico entonces; todos los pueblos costeros vieron á cada paso saqueadas sus haciendas y en cautiverio sus habitantes. Tantas y tan repetidas fueron las quejas que al fin alcanzaron eco, y en las Cortes de Monzón se solicitó de Felipe II atendiera á la guarda de las costas del Mediodía asoladas por tan cruel azote. Estas

reclamaciones, y las repetidas instancias del gobernador de Melilla, D. Pedro Venegas, decidieron al fin el ánimo del rey prudente, que con su parsimonia habitual dedicó todo aquel invierno y parte de la estación siguiente á reunir en Málaga fuerzas irresistibles. Púsolas á las órdenes de D. García de Toledo, acompañado por Martínez de Leyva, y el 29 de agosto de 1564 zarpó la escuadra, conduciendo 6 000 españoles, 2 000 alemanes y 1 200 italianos en 93 galeras y 60 buques menores de España, del Papa, de Doria, de Malta y de Toscana, congregados á la voz de guerra contra infieles. Reuniósele luego en la mar una escuadra portuguesa, con la que se siguió el rumbo al Peñón. El 1.° de septiembre desembarcó el ejército en las mismas playas de Alcalá, con víveres para tres días, y al siguiente, tomada posesión de las Torres, siguió hacia Levante, lanzándose la caballería ligera, al mando de D. Juan de Villarroel, en persecución de las bandas rifeñas, que apostadas en aquellas asperezas hostilizaban á los cristianos. Derrotadas fácilmente aquéllas, marchó el ejército, después de fortificar convenientemente y dejar guarnecidas las Torres, al ataque de la Gomera, mandando D. Sancho M. de Leyva la vanguardia, compuesta de los caballeros y soldados de la religión de Malta, las compañías del tercio de Nápoles y 400 soldados de las galeras de D. Alvaro de Bazán, con dos mangas de arcabuceros, agregándose á ella además muchos caballeros aventureros que en busca de peligros se habían unido á la expedición, siguiendo el resto del ejército y conduciéndose á brazo cuatro piezas de artillería con mucho trabajo, por lo áspero y fragoso del terreno.

Tomada sin dificultad la Gomera, escogióse como punto á propósito para emplazar las baterías las cumbres del Cantil, que dominan la plaza, estableciéndose otra en un molino que sobre las crestas del Baba se destacaba, y cuyas ruinas, después de varias transformaciones de tiempos posteriores, hoy aún se advierten. Llamábase el caid Cara Mustafá, gran inquietador de aquellas costas y mares, que, ensoberbecido con sus anteriores defensas, se creía invencible al abrigo de aquella fortaleza, situada entre el continente y el mar, sobre una escarpada roca defendida por la naturaleza y por el arte, con muros flanqueados por robustos baluartes y guarnecidos de gruesas baterías. Mustafá, noticioso de la expedición que contra él se preparaba, se había provisto de bastimentos para un año, y aguardaba confiadamente el ataque, pero sin dejar de avisar por eso al rey de Fez, su amo, y pedirle ayuda contra los cristianos. Posesionados los españoles de los cerros que cercan la plaza por el S., pudieron contemplar de cerca el extraño peñasco, erizado de obstáculos, que desafiaba sus fuerzas, «pareciendo á muchos oficiales que era intento temerario tomar una fortaleza de tan singular asiento, y que parecía inexpugnable.» Lo hacía aún más la insegura posición de los sitiadores, que en tierra firme se veían hostilizados de continuo por los moros de las cercanías. Tal vez confiando en demasía en estas circunstancias, marchó Mustafá á correr la costa de Levante para proporcionar nuevos auxilios á los 200 hombres que, al mando del renegado Ferret, defendían la plaza. Pero los cristianos no cejaron en su intento. Desde sus ventajosas posiciones tuvieron á raya á los moros de las sierras y sostuvieron un fuego de artillería tan certero, que en poco tiempo abrió brecha suficientemente amplia para el asalto. Atemorizáronse los sitiados con esto. Se convencieron, por los imponentes preparativos hechos y por la perseverancia del ataque, de que á todo trance la plaza sería tomada, y juzgaron prudente evadirse secretamente. El renegado Ferret, aprovechando las sombras de la noche, huyó á tierra con la mayor parte de su gente; y con aviso de ello que por otro renegado albanés tuvo Juan Andrés Doria, se acercó éste con 12 soldados á la puerta del fuerte, que un alférez turco le franqueó, solicitando gracia para él y otros 27 que habían quedado abandonados por la huída silenciosa y cobarde de sus compañeros. Entraron los cristianos en la plaza el 5 de septiembre de 1564, apoderándose de 25 cañones, con muchas municiones y víveres. D. García de Toledo, después de reparar las fortificaciones y de guarnecer la plaza con 1 600 hombres, dispuso el reembarque de las tropas, que fué trabajoso y costó muy reñidas escaramuzas con el rey de Fez, que llegaba tarde para socorrer á los suyos. Por último volvió la expedición á Málaga, donde el general recibió en premio el virreinato de Sicilia. Desde entonces sin interrupción ha ondeado en aquellas murallas el pabellón español. Sufrió, sin embargo, la plaza acometidas de los moros. En 1680 la sitiaron 10 000 infieles mandados por Muley Amat, los que trataron principalmente de apoderarse del fuerte establecido en el monte Cantil, el cual, á más de sus medios de defensa, facilitaba el envío á la plaza de agua, leña y verduras, que se cultivaban en unas huertas situadas bajo el fuego de su artillería, y tal vez se hubieran visto el fuerte y la plaza obligados á rendirse si un ejército de socorro no hubiese acudido oportunamente en su auxilio, pues los moros habían puesto en juego toda clase de medios para conseguirlo; gracias al socorro enviado de España y al heroísmo de sus defensores, vióse el enemigo obligado á pronunciarse en retirada al cabo de dos meses de sitio, en cuyo tiempo ambos combatientes tuvieron que lamentar numerosas y sensibles pérdidas. Mandaba la plaza en esta época D. Juan de Peñalosa y Estrada, y el fuerte Cantil el alférez D. Alonso de Lara.

Nuevo sitio puso Muley Ismael en 1701, mandando contra el Peñón 14 000 hombres á las órdenes de su hijo Muley Sidan, ordenándole que, reuniéndose á las gentes de las comarcas vecinas, tomara la plaza á toda costa. Una vez á la vista del Peñón los moros rompieron el fuego contra el fuerte Cantil, del que lograron apoderarse el día 5 de febrero de 1702, merced á la traición cometida por unos desterrados (nombre que entonces se les daba á los presidiarios) que en él había, los cuales dieron muerte al comandante de la fortaleza sujetando á su guarnición. El 26 del referido mes llevaron á cabo los marroquíes un desembarco en la Caleta, con gente provista de escalas y otros objetos para el asalto; embarcaron á bordo de siete cárabos á raíz de la costa, á fin de sorprender por la noche á la plaza; pero advertida su guarnición, rompió sobre ellos un fuego tan vivo de artillería y mosquetería, echándoles además tal número de piedras y faginas incendiadas, que hizo al enemigo abandonar su temeraria empresa, quedando sepultados en el fondo del mar la mayor parte de los sitiadores, distinguiéndose en esta jornada el valiente y esforzado gobernador Gallardo. A los pocos días, y por iniciativa de éste, salieron del Peñón algunas fuerzas con el fin de recuperar el fuerte perdido del Cantil, lo que lograron no sin gran trabajo, procediendo seguidamente á su destrucción completa para evitar que en lo sucesivo pudiese servir á los sarracenos de punto de apoyo para hostilizar la plaza, quedando desde entonces reducida su línea de defensa exclusivamente al recinto estrecho que forman sus murallas.

Volvió en 1775 á sufrir otro sitio por las huestes de Muley Mohamed; en noviembre de 1790 fué nuevamente atacada por otro jefe del Imperio, y desde 27 de agosto hasta 24 de septiembre de 1781 fué sitiada también por Muley Alhahá, sin que ninguno triunfase en sus empresas. En 1800 y 1801 aumentaron las desgracias en el Peñón, con varios terremotos, y experimentando en diferentes épocas hambres terribles, siendo la más reciente la de 1812, la cual, á imitación de la de 1662, obligó al gobernador de aquella desgraciada fortaleza á enviar al inmediato campo á 156 confinados, con objeto de disminuir el consumo de los pocos víveres que existían. En 1821 sufrió la plaza los estragos de una gran epidemia, á consecuencia de la fiebre amarilla, importada de Alhucemas por una embarcación mercante. En 1836 intentaron los confinados apoderarse de la plaza con el fin de fugarse de ella: promovieron una fuerte insurrección, consiguiendo abrir la puerta del encierro durante la noche con llaves falsas que ellos mismos se fabricaron, y sorprendiendo al centinela lo desarmaron; acto seguido, y vencido este obstáculo, salieron de su cuartel 45 forajidos, los que, dirigiéndose á la guardia del principal en precipitado tropel, acometieron y desarmaron también al centinela, al que hirieron, así como á algunos otros soldados de la guardia, incluso á su comandante. Los cabecillas y promovedores de esta insurrección fueron: Higinio Muñoz (a) *el Cojo*, que fué muerto en el acto por los soldados del principal; y Alejandro Uceda, que cayó herido en esta refriega, uno y otro de antecedentes criminales á cual peores. Gracias al arrojo y decisión del artillero de mar Tomás Rodelí pudo sofocarse la insurrección, que iba tomando serias proporciones, logrando intimidar á los criminales hasta el extremo de encerrarles nuevamente en su dormitorio.

En nuestros días nuevas calamidades ha sufrido el Peñón, de las cuales da noticia D. Antonio Santoja en su notable obra *España en el Rif*, de la cual son también los datos anteriores relativos á los sitios. En febrero de 1872 se hundió parte de la batería denominada San Francisco, hundimiento que causó la ruina de varios edifs. y que se debió al resentimiento de la roca y cuevas sobre que cimentaba el muro de la batería. El citado autor reseñaba con este motivo el estado de las fortificaciones, que no obedecen á un sistema de defensa metódico y ordenado. Se ha procurado, sin embargo, sacar el mejor partido posible de los accidentes de la roca, y los fuegos de las baterías que hoy tiene se dirigen al campo enemigo y cubren algunas partes del fondeadero. Dichas baterías eran las siguientes: San Juan, capaz de seis piezas de 16 centímetros, de las cuales las tres baten con fuego rasante la entrada principal de la plaza, ó sea el varadero viejo, y las otras tres el freu que hay entre aquélla y la costa; San José, con tres piezas del mismo calibre, que baten la isleta; San Francisco, con tres iguales, de las que una franquea el freu: esta batería fué la hundida en 5 de febrero de 1872; San Antonio, con emplazamiento para cuatro piezas: de éstas enfila una la calle que conduce á la Marina, y las tres restantes defienden la comunicación de la isleta; San Miguel, con ocho piezas que baten toda la playa hasta cerca de la Puntilla; San Sebastián, que sus tres piezas baten el pie del monte Cantil; San Julián, que con las cinco que posee bate el antiguo ataque que los moros tenían en el referido monte; La Corona es la más dominante: tiene emplazamiento para 10 piezas, de las que ocho baten todo el cerro Cantil y la parte de la playa comprendida entre la punta de la Baba y la del Gomerano, excepto un pedazo que encubre la Puntilla: las dos restantes dirigen sus tiros á dichos puntos y á las entradas del fondeadero por el O. y E. También con esta batería se puede batir el fuerte de Santa Osoria, que se halla en la Isleta, en el cual pueden establecerse seis piezas que, con sus fuegos, baten la playa y la Puntilla, y flanquear la comunicación con la plaza, cuyas entradas son la del varadero viejo, que es la principal, y la de San Juan, que sólo sirve para la descarga de víveres. Las baterías y los fuertes están ligados por trozos de murallas que han tenido que ceñirse forzosamente á la forma del terreno, y que con el fuego de fusilería defienden y flanquean las demás obras y las tortuosas y estrechas comunicaciones, en las que hay seis puentes levadizos y los correspondientes rastrillos. Para el caso de que el enemigo consiguiera entrar en la plaza y estuviese próxima á llegar á la puerta de Castellfullit, existe una mina con dos entradas que puede volar todo el terreno que hay que recorrer para llegar á la mencionada puerta. Además del pequeño cuartel destinado á pelotón de mar, que tiene dos habitaciones, una capaz de alojar 20 hombres y la otra que sirve de almacén de pertrechos, hay otras dos para la guarnición, que si en otros tiempos han podido alojar con comodidad 350 hombres, y hasta 400 en época normal, en el día apenas pueden proporcionar regular albergue á la reducida fuerza que constituye el destacamento. Para el presidio hay otros dos cuarteles que pueden contener 250 hombres, y cuyo estado es próximamente el mismo que el de los anteriores. Otro tanto sucede con los almacenes para víveres, materiales de guerra y utensilios. No habiendo ninguno que llene las condiciones que tal objeto requiere, se utilizan las cuevas abiertas en las rocas. Escasea en la plaza el agua dulce; la lluvia se recoge en alberca y se deposita en los aljibes; además se importa agua de España.

Es indudable que, tal como es hoy, el Peñón carece de importancia militar, así por el estado de completo abandono en que se le tiene bajo todos conceptos, como por la decadencia cada día mayor del Imperio marroquí, y muy principalmente las prov. del Rif y de Garet, y por las notables mejoras y considerables adelantos introducidos en la navegación. Cualquiera intentona por tierra ó por mar, no sólo de los bereberes, sino de cualquiera nación ambiciosa, podría poner á los habitantes y guarnición en un gran aprieto.

Dados estos antecedentes, y teniendo en cuenta lo que suelen ser la mayor parte de los políticos españoles en nuestros días, á quienes sólo preocupa lo presente, sin miras de previsión para lo porvenir, é indiferentes, ó más bien hostiles, al engrandecimiento político y militar de la nación, se comprende que en vez de procurar el arraigo y la fortaleza de la ocupación española en las costas africanas les ocurriera el abandono del Peñón. Así se propuso á las Cortes del reino en 1872; cayó la monarquía de D. Amadeo, y todo quedó en proyecto.

En la orilla del Guad ó rambla que desemboca en la costa correspondiente al Peñón se ven las ruinas de la antigua c. de Vélez ó Badis, entre los montes del Morabito y el Cantil. En el siglo XVI tenía Vélez 7000 vecinos.

– VÉLEZ MÁLAGA: *Geog.* Part. jud. de la provincia de Málaga. Comprende los ayunts. de Alcaucín, Arenas, Benamargosa, Benamocarra, Canillas de Aceituno, Iznate, Macharavialla, Vélez Málaga y Viñuela; 39802 habits. Sit. en la parte oriental de la prov., en la costa y entre los part. de Málaga y Torrox. ‖ C. con ayunt., al que están agregados los lugares de Chilches y Torre del Mar, las aldeas de Cagís, Cagisillo, La Caleta, Triana y Zorrillas, muchos caseríos y casas de labor y 1380 edifs. diseminados, cabeza de p. j., prov. y dióc. de Málaga; 23425 habitantes el ayunt. y 11032 la ciudad. Sit. en la parte oriental de la prov., cerca de la costa, á la izq. del río de Vélez. En la costa inmediata avanza la punta de Vélez Málaga, que sale bastante al S. y cada vez adelanta más á causa de los acarreos del Vélez Ménoba, que, aunque escaso de aguas en verano, abundante de ellas en invierno, despide á mucha distancia una lengua de arena, á la que es preciso dar algún resguardo cuando se baraja la costa, pues á 1,5 cable á la mar no tiene más de 2 m.; 5 de agua encima. La c. se halla á 55 m. sobre el nivel del mar, tendida de N. á S. en la falda de una colina situada á 2 millas largas de la playa. Es cabeza del distrito marítimo comprendido entre el arroyo de Benagalbón al O. y Calaceite al E., á 2 millas al O. de Nerja, y ofrece á los navegantes algunos víveres y también aguada, que, aunque con trabajo, puede hacerse en los pozos de Torre del Mar, arrabal que se extiende á lo largo de la playa. Hay faro en una torre situada á corta distancia de la orilla del mar y en la margen oriental del río Ménoba, en la que á 12 m., 6 sobre el nivel del mar, y 10,9 m. sobre el terreno, se enciende una luz fija y de aparato catadióptrico de quinto orden, que puede avistarse á 11 millas. El fondeadero ocupa la parte occidental de una ensenada bastante capaz, en cuya playa varan las embarcaciones de pesca y menores del país, y en cuyo rincón N.O. se halla el citado lugar de Torre del Mar. Ofrece muy buen abrigo de los vientos del cuarto cuadrante á toda clase de buques, de los cuales los de cabotaje dejan caer el ancla por 19 m. de agua sobre un buen tenedero de arena y fango, al S. de un ingenio ó fábrica de azúcar que hay al N.E. del citado arrabal, y cuya alta chimenea, aislada, con su constante largo penacho de humo, sirve de excelente valiza; mientras que los de travesía, á fin de facilitar su descarga, que se hace con el auxilio de barcazas, suelen fondear por 12 á 16 m. de agua, á pesar de haber próximamente en esta zona algunos bancos de arena dura, en los que con vientos del tercer cuadrante arbola y aun rompe la mar, por lo cual todo buque grande que acuda á esta playa, especialmente en la mala estación, conviene que deje caer el ancla por 18 á 20 m. de agua y que tienda una buena espía al S.E., á fin de poder halarse por ella si entra el viento de dicho punto, y poder dar la vela en disposición de montar con más desahogo la punta de Vélez Málga. Aun cuando este fondeadero, antiguamente defendido por baterías que han desaparecido, es el mejor de estas inmediaciones, como toda la playa es limpia, con buen tiempo se puede fondear en cualquier sitio de ella. Toda la costa inmediata se compone de terrenos ondeados, cubiertos de viñedos y cañaverales y salpicados de multitud de blancos caseríos que, especialmente en verano, ofrecen un risueño aspecto y pintoresco cuadro, casi sin interrupción, hasta la vega de Motril, en Granada.

El terreno del término hacia el interior es montuoso, pues allí empiezan las estribaciones de las sierras Tejea y de Alhama; es país muy ameno y pintoresco, surcado por pequeños torrentes que fecundizan la vega de los ríos Vélez y Seco, éste muy peligroso en épocas de avenida. Cereales, vino, aceite, almendra, pasa, caña de azúcar, batata, naranja y otras frutas; fab. de azúcar, aguardientes, curtidos y fieltros. Aduana marítima de segunda clase. El aceite, la pasa y el azúcar son los productos mas afamados del término, y son de importancia los ingenios y refinos de azúcar. El aceite, por su finura y exquisito aroma, ha abierto mercado, exportándose para Filipinas y otros puntos de España, siendo hoy su elaboración en gran escala, gracias á la construcción de una fábrica de vapor con todos los adelantos modernos. La c. es grande, con buenas plazas y calles, si bien algunas de éstas irregulares y pendientes, por causa de la colina sobre que se forman. Entre las iglesias figuran la de la Encarnación, que la tradición supone fundada por el mismo San Pedro, con un buen retablo del siglo XVI; la de San Juan Bautista, con notables esculturas de Mena; algunos ex conventos de bastante mérito; el santuario de Nuestra Señora de los Remedios, y los conventos de religiosas de Santa Clara y Carmelitas Descalzas. El antiguo palacio de los marqueses de Veniel fué residencia de la autoridad militar. Hay hospital, hospicio, teatro, casino, plaza de Toros recientemente construída, etc. Algunos autores dicen que esta c. corresponde á la antigua *Menoba* (véase). En tiempo de los árabes se llamó *Balix* ó *Ballix*; empezó por ser un pequeño pueblo fortificado, y pronto se convirtió en una de las mas importantes poblaciones del gobierno de Malaga. La reconquistó D. Fernando *el Católico* en 1487. Era Vélez Málaga, dice un historiador moderno, la llave de Andalucía, según la llamaban los moros. La escuadra real, á las órdenes del conde de Trevento y de Díaz de Mena, llegó á aquellas aguas casi á la vez que el ejército de tierra. Esperando se estaba la artillería, difícil de transportar por aquellos vericuetos, para empezar el cañoneo, cuando inmensa multitud, ebria de coraje, salida de la c., lanzóse sobre el campo cristiano. Al ver D. Fernando un grupo de los suyos deshecho y acuchillado, montó, ciego de ira, á caballo, y sin más defensa que una coraza acometió tan bravamente que atravesó de una lanzada á un moro que acababa de matar bajo su estribo á uno de sus palafreneros, el valiente Nuño del Aguila, que fué enterrado en la ermita de San Sebastián, mandada construir por D. Fernando para que le sirviera de sepulcro. El marqués de Cádiz, el conde de Cabra, el adelantado de Murcia, Garcilaso de la Vega y Diego Ataide, separaron al rey del peligro de la refriega y encerraron á cuchilladas en la c. á sus enemigos. «¿Cómo había de mirar con indiferencia á mis soldados en peligro sin aventurar mi persona para salvarlos?» contestó D. Fernando al decírsele que, como de su salvación pendía la de todos, no debió poner su vida en peligro. Abul Casim Venegas, que mandaba en Vélez, sostuvo con mucha honra el sitio. Mas sorprenden los cristianos el plan de campaña de los granadinos, y deshacen con un ardid de guerra el ejército que, mandado en persona por *el Zagal*, iba en socorro de los suyos. La c. capituló (27 de abril de 1487) bajo las condiciones acostumbradas, y de acuerdo Abul-Casim con el conde de Fuentes, que había sido su prisionero. D. Fernando difirió su entrada en la c. hasta el día 3 de mayo, día de la Santa Cruz, y haciéndola ostentosamente por la puerta de Granada, y por la circunstancia de haber entrado en este día llaman algunos á Vélez Málaga de la Cruz. Vélez Málaga cristiana recibió por blasón un rey á caballo acuchillando moros; así se conmemoró la valentía de D. Fernando *el Católico* (Morayta).» Vélez Málaga fué una de las poblaciones de Andalucía que más sufrieron á consecuencia de los terremotos de diciembre de 1884, arruinándose más de 500 edificios, que en su mayoría no se han reconstruído.

– VÉLEZ RUBIO: *Geog.* P. j. de la prov. de Almería. Comprende los ayunts. de Chiribel, María, Taberno, Vélez Blanco y Vélez Rubio; 24962 habits. Sit. en la parte N.E. de la provincia, en los confines de las provs. de Granada y Murcia. ‖ V. con ayunt., al que están agregadas la aldea de Los Gázquez, Campillo, Fuente Grande, Viotar y Ramblas, cab. de p. j., provincia y diócesis de Almería; 10437 habits. el ayunt. y 4931 la v. Sit. en un valle regado por el Guadalentín, que contribuye á formar el río Sangonera, entre los extremos orientales de las sierras de María y de las Estancias. Carretera de Murcia á Granada, estando esta v. sit. en el kilómetro 108 de dicha carretera; otra de esta v. á María pasando por Vélez Blanco, y otra á Huércal-Overa. Terreno llano en parte, con valles, cañadas y pequeñas sierras; cereales, vino, aceite, almendras y hortalizas; cría de ganados; minería de todas clases sin explotar; fabricación de aguardientes, alcohol de higos, jabón y magníficas fábricas de harina. Se celebran dos grandes mercados semanales, los Miércoles y Sábados, y feria el 16 de octubre. Iglesia parroquial de mediados del siglo XVIII, que sustituyó á la primitiva, destruída en 1751 por un terremoto: es un sólido edificio, con buena fachada y dos torres. Vélez Rubio es población de antigüedad romana; los restos de numerosos monumentos hallados en su territorio lo demuestran. Se supone que se llamaba Mórum; en 1435 poseían esta v. los musulmanes: fué reciamente combatida por el adelantado Fajardo, á quien se rindió á partido, obteniendo los vencidos que serían gobernados por sus leyes, y que no se les aumentarían los tributos. En 1447 volvió á poder de los musulmanes; su conquista definitiva se fecha en junio de 1491, como entregada á los Reyes Católicos, quienes la incluyeron después en el marquesado de Vélez al crearlo.

– VÉLEZ (LUIS, *marqués de los*): *Biog.* V. FAJARDO DE LA CUEVA (LUIS).

– VÉLEZ (ALEJANDRO): *Biog.* Militar y político colombiano. N. en Envigado á 23 de noviembre de 1794. M. en 1841. Discípulo de los Doctores Liborio Mejía y Félix Restrepo, y del sabio Caldas, con quien estudió Matemáticas é Ingeniería, muy joven abrazó la carrera militar, la que empezó por el empleo de teniente de ingenieros. En la primera época de la transformación política de Colombia el gobierno le envió á fortificar la angostura de Carare; volvió de allí á Bogotá cuando en esta ciudad entró Morillo (1816), y éste lo hizo soldado raso del batallón de Numancia; pero Vélez logró escaparse y regresó á Antioquía, en donde volvió á seguir la carrera militar inmediatamente después de la batalla de Boyacá. Estuvo en Medellín de comandante de armas, y reclutó y organizó el batallón Girardot. Llamado después a la capital de la República, se le destinó á Honda á montar artillería, y de allí siguió á fortificar otra vez la angostura de Carare. Fué oficial de artillería, y luego del Estado Mayor general. Solicitó, y con trabajo obtuvo, su licencia absoluta, para consagrarse á la carrera del Comercio. Viajó por Inglaterra, Francia y Alemania con el doble objeto de comerciar y de instruirse. En 1825 y 1826 redactó en Bogotá algunos periódicos. En este último año el gobierno le nombró cónsul general en los Estados Unidos de América, y poco después Encargado de Negocios, empleo que desempeñó hasta 1829, tiempo en que regresó á su patria para ocupar un asiento en el Congreso de 1830 como representante por Antioquía, provincia de la que fué luego prefecto, hasta que la administración intrusa de Urdaneta deshizo el gobierno legítimo. Restablecido éste en 1831, Vélez fué nombrado secretario de lo Interior y Relaciones Exteriores, puesto que dejó para figurar como diputado por Antioquía en la Convención granadina; y concluídas las sesiones de aquella corporación volvió á tomar la misma cartera, que manejó con tino y asiduidad hasta que se le nombró Consejero de Estado en la legislatura de 1833. El Congreso de 1836 le honró con la reelección de Consejero y con el nombramiento de presidente de aquel cuerpo, en donde trabajó Vélez con una constancia admirable para la mejora de la Legislación. El poder Ejecutivo le nombró (1839) director de la Renta del tabaco, destino que Vélez desempeñó con acierto hasta que, habiendo estallado la revolución de Pasto, fué de nuevo llamado á servir la secretaría de lo Interior y Relaciones Exteriores por ausencia del propietario. Se le encargó igualmente el destino de plenipotenciario granadino en la Comisión de Ministros Colombianos, y desempeñó también la dirección de Estudios hasta que la provincia de su nacimiento le nombró senador para el período que empezaba en 1841, año de su muerte.

– VÉLEZ (FRANCISCO DE PAULA): *Biog.* General colombiano. N. en Bogotá á 16 de agosto de 1795. M. en la misma capital á 26 de no-

viembre de 1858. Tomó las armas para sostener el pronunciamiento de su pueblo natal en favor de la independencia de Costa Firme. Sentó plaza (31 de agosto de 1812) en el ejército republicano como *soldado distinguido* de uno de los cuerpos granadinos, y en premio de sus servicios en las operaciones ejecutadas contra las fuerzas españolas en Cúcuta fué ascendido, en 6 de diciembre del mismo año, á subteniente del batallón número 4 de línea, al mando del renombrado Girardot. La República de Venezuela estaba perdida en el comienzo del año de 1813. Bolívar partió de las fronteras de Nueva Granada con 500 hombres, uno de ellos Vélez, que figuró en toda la larga y complicada campaña á las órdenes de Bolívar y de otros jefes de Colombia. Vélez concurrió á las jornadas de la Grita, Carache, Taguanes, Bárbula, Las Trincheras, Vijirima, Magangué, Puerto Cabello, La Popa y cien batallas más. En quince años de servicios constantes corrió la suerte de Venezuela y Nueva Granada, hasta que quedó asegurada la República de Colombia. En estos tres lustros de activos servicios corrió los azares de la guerra á muerte, recibió varias heridas en los campos de batalla, escapó como por milagro dos veces del cadalso, y ascendió por escala rigurosa hasta el grado de general. Terminada la guerra magna, retirado Vélez del servicio de las armas, fué ministro de una Corte marcial, comandante de armas de Cundinamarca, prefecto del departamento de Boyacá, diputado para la gran Convención de Ocaña, sin poder concurrir, por el mal estado de su salud, y diputado suplente de la provincia de Neiva para un Congreso. El general Vélez creía en 1828, después pensaba de otro modo, que la política y administración pública de Bolívar en aquella desgraciada época no eran las que cumplía á sus deberes de administrador republicano, y por eso fraternizó con la parcialidad política que en Colombia fomentaron el general Santander y los doctores Soto y Azuero; pero cambió de creencias cuando en 1828 vió los procederes de los antibolivianos, y fué de los primeros en presentarse, en la mañana del 26 de septiembre, en la plaza de Bogotá, dispuesto á morir al lado de Bolívar y en su defensa. No obstante tener una salud quebrantada y estar avanzado en su edad, siempre que el gobierno de su país le necesitó, en la paz y en las guerras intestinas, le encontró dispuesto para el sostén del régimen legal establecido en su patria. Como soldado raso, siendo general del ejército, y con un fusil en lugar de su espada, luchó cuando una facción quiso derrocar para siempre el régimen legal en Nueva Granada por el año de 1854. Vélez combatió como un joven, fué herido en el combate, y por su denuedo mereció una medalla de oro, que los valerosos antioqueños hicieron grabar, conmemorando el esfuerzo heroico y feliz del batallón *Salamina*, en que formó parte para combatir como soldado el viejo general colombiano.

– Vélez de Arciniega (Francisco): *Biog.* Sabio español. N. en Casarrubios del Monte (Toledo). Floreció á fines del siglo xvi y en el primer cuarto del xvii. Vivió mucho tiempo en Toledo, donde fué boticario, y por los años de 1595 se trasladó á Madrid. Allí parece que residió hasta su fallecimiento, posterior á 1613. Tuvo por Mecenas á D. Bernardo Sandoval y Rojas, arzobispo de Toledo. Escribió: *De simplicium medicamentorum collectione* (Toledo, 1593), obra que contiene curiosas indicaciones sobre algunas plantas y sobre los procedimientos químicos para la preparación de medicamentos; *Libro de los quadrúpedos y serpientes terrestres, recibidos en el uso de medicina, y de la manera de su preparación* (Madrid, 1597, en 8.°); *Farmacopea de muchas cosas importantes á los boticarios* (ídem, 1603, en 4.°), en la que se hallan indicaciones de la misma naturaleza que en la obra latina antes citada; *Historia de los animales más recibidos en el uso de medicina: donde se trata para lo que cada uno entero ó parte dél aprovecha, y de la manera de su preparación* (íd., 1613, en 4.°), dedicada al arzobispo Bernardo Sandoval, y dividida en tres libros que con gran erudición tratan, respectivamente, de los cuadrúpedos, serpientes y aves; *Parecer de que las cubebas son el carpasio de Galeno* (en 4.°); *Anotaciones sobre Mesue de muchos compuestos y simples*, que ignoramos si se imprimieron. El nombre de Francisco Vélez, por su *Farmacopea*, figura en el *Catálogo de autoridades de la lengua* publicado por la Academia Española.

– Vélez de Guevara (Pedro): *Biog.* Poeta español. Vivía á fines del siglo xiv y en los comienzos del xv. Fué hijo de D. Beltrán de Guevara, señor de Oñate, y de doña Mencía de Ayala. Contóse entre la primera nobleza de Castilla. Su sobrino, el famoso marqués de Santillana, le califica, en su *Carta al condestable de Portugal D. Pedro*, de «gracioso y noble caballero que escribió gentiles decires é canciones.» Emparentó Vélez con la familia real al contraer matrimonio en Vitoria con doña Isabel, hija del conde D. Tello de Aguilar, hijo bastardo de Alfonso XI. Esmeróse en el servicio de la corona concurriendo con sus vasallos á la guerra de Portugal, que tuvo fin en el desastre de Aljubarrota, sangrienta jornada en la que peleó como bueno y esforzado. Por su lealtad ganó en Sevilla algunos oficios de importancia; pero aborrecido de algunos palaciegos, y no bien amistado con el regimiento de la capital de Andalucía, perdió aquellos oficios, viéndose perseguido y acosado ante el rey por sus enemigos, sin que le amparasen todos los señores y amigos que él tenía en palacio, acontecimientos que lamenta en sus versos con cierta resignación que honra sobremanera su carácter. Muerto Enrique III de Castilla (1406), á cuyos favoritos sin duda aludía Vélez en los indicados *decires*, hizo el poeta coro con los demás de la corte, lamentando la temprana muerte del monarca y sacando de ella fructuosos avisos. Al mismo tiempo dirigía á la Virgen diferentes *cantigas*, en las que la elige por abogada y protectora en medio de sus tribulaciones, confiando en que no había de faltarle el amparo de María á la hora de la muerte. Sentíase, pues, Vélez animado de graves sentimientos, y había consonancia entre sus producciones y los sucesos particulares de su vida. Sus poesías se hallan en el *Cancionero de Baena*. Están en castellano, y alguna en gallego. José Amador de los Ríos copió y juzgó algunas en su *Historia de la literatura española* (t. V, pág. 300 á 304). Vélez pertenece á la misma escuela que Diego Hurtado de Mendoza. Hizo uso del lenguaje por extremo hiperbólico, de la indigesta gala y pedantesca erudición ostentadas por Villasandino y sus discípulos, y exageradas al más alto punto en todo el siglo xv. También empleó rasgos epigramáticos de la misma índole. Si en las poesías que tienen directa relación con su vida se aparta algo de los meros cultivadores de la *gaya ciencia*, cuando trata análogos asuntos es clara la semejanza. La forma literaria sobre todo presenta los mismos caracteres, si bien se dejan ya entrever algunos matices de la escuela dantesca, principalmente en el sentido moral que esta escuela da á la poesía lírica de los castellanos.

– Vélez de Guevara (Juan): *Biog.* Capitán español. N. en Málaga. M. á 10 de abril de 1548. Poseyó el título de Bachiller y pasó al Nuevo Mundo. Fué capitán de infantería á las órdenes de Vaca de Castro en Chupas, y juez en las causas que se formaron á los almagristas prisioneros en aquella derrota. En premio á dichos servicios obtuvo la tenencia de gobernador de Los Reyes; pero no habiendo querido aquel Cabildo (Ayuntamiento) recibirle en dicho cargo, Vélez regresó al Cuzco, donde se halló como alcalde en la elección de Gonzalo Pizarro para Capitán General y Justicia mayor de los rebeldes contra las nuevas leyes. Además, como letrado, dió su parecer de que podía suplicarse de ellas á mano armada. Nombrado capitán de infantes por dicho Gonzalo, hizo bajo sus banderas toda la campaña contra el virrey Blasco Núñez, y la de Huarina contra Centeno; pero en Xaxafuana, si probó su lealtad al amigo y al jefe, le acompañó en la desgracia sufriendo como él la muerte de los traidores en el mismo campo de batalla.

– Vélez de Guevara (Luis): *Biog.* Célebre poeta y escritor español. N. en Écija (Sevilla) por enero de 1570, de 1574 según algunos. M. en Madrid á 10 de noviembre de 1644. Se ignoran los nombres de sus padres. Nicolás Antonio dice que Andrés Florindo, en las adiciones á la *Historia de Écija*, del Padre Martín de Roa, le llama Vélez de Dueñas. Acaso era el de Dueñas su apellido materno. En la Universidad de Sevilla siguió y terminó Luis la carrera de Leyes. Luego se estableció en Madrid, muy joven todavía, y practicó su carrera, distinguiéndose bien pronto por su elocuencia en el foro y por su agudeza entre los literatos. Dado su natural ingenio y alegre carácter, puede creerse que no tardó en ejercitarse en la amena literatura, sobre todo en la poesía dramática. A principios del siglo xvii ya escribía para el teatro, pues el autógrafo de su comedia *La serrana de la Vera*, fechado en Valladolid, es de 1603. Había seguido á la corte y se hallaba entonces al servicio del conde de Saldaña, en clase de gentilhombre. Con la corte regresó á Madrid. Era en 1610 ya renombrado entre los mejores ingenios, y sus comedias se representaban con grande aplauso á par de las de Lope, Sánchez, Mira de Amescua y otros insignes dramáticos, siendo por Cervantes en 1615 elogiado, en el prólogo de las suyas, el rumbo, tropel, boato y grandeza de las comedias de Vélez. Este, por su carácter franco, festivo, sin mordacidad, hubo de granjearse la amistad y aprecio de los literatos y de las personas más elevadas de la capital del reino. Cervantes pintó su genio de una pincelada en el *Viaje del Parnaso:*

> Este, que es escogido entre millares,
> De Guevara Luis Vélez es, el bravo,
> Que se puede llamar *quitapesares.*

Vélez, por los años de 1609 ó 1610, se casó con doña Úrsula Bravo de Laguna, y llegó á tener familia numerosa. Afírmase que debió su grande aceptación en el foro tanto á su elocuencia como á la aguda amenidad de sus defensas: que en una de éstas consiguió salvar la vida al reo con cierto saladísimo y oportuno chiste: que el fiscal apeló, obteniendo revocación, por lo que el criminal fué condenado á muerte, y á una multa el abogado Vélez: que éste apeló á su vez, consiguiendo que el rey tomara conocimiento de la causa, y que, llamado á presencia del monarca, con su donaire obtuvo conmutación para el reo, para sí el indulto y el favor regio. Es cierto que Felipe IV le admitió en su tertulia literaria, que le nombró ujier de su real cámara, y aun se agrega que no podía pasarse sin él, y que el rey le escogió para corrector de sus comedias. Parece que Vélez fué excesivamente apasionado al bello sexo, sin que le corrigieran la edad ni las enfermedades. Consta que casó dos veces, y que le sobrevivió su segunda esposa, doña María de Palacios. Profesóle gran afecto el duque de Veragua, quien le protegió por varios conceptos. Desde que le conoció el rey, fué Vélez, hasta el fin de sus días, un verdadero cortesano, y en el Real palacio alternó con los más ilustres ingenios, como Lope, Calderón y Quevedo. Compuso más de 400 comedias, pero no llegan á 80 las hoy conocidas. No debió de ser aficionado á escribir en justas literarias, pues su nombre no aparece en varias de las más notables. Compuso versos á la muerte de Lope, á la de Montalbán, y laudatorios para diversas obras. Sus preferentes colaboradores en las comedias fueron Coello y Rojas Zorrilla. A los sesenta y siete ó setenta y un años publicó su famosa novela *El diablo cojuelo*. A su muerte se escribieron muchas poesías, que no llegaron á juntarse en un tomo. Lope de Vega le elogió en la *Filomena* y en el *Laurel de Apolo*, y le dirigió un soneto festivo que incluyó entre sus *Rimas de Burguillos*. Montalbán le celebró en el *Para todos*, y otros escritores le tributaron merecidas alabanzas. Aquí hablaremos de su mérito como poeta dramático y como novelista. La mayor parte de las comedias de Vélez de Guevara se denomina *de ruido, de cuerpo* ó *de teatro y tropel*, por la amplitud de sus argumentos, el gran número de personajes, que suelen ser elevados, históricos, héroes ó santos, y el lujo de la escena. Juzgado Vélez de diferentes maneras, casi siempre con parcialidad, no es posible desconocer hoy las dotes brillantes de su teatro, la originalidad, la invención, la entonación adecuada, el interés dramático, el calculado efecto y un gracejo casi siempre libre de extravagancias. En los dramas históricos son notables el vigor, la entonación arrogante, la valentía propias del poeta fácil, audaz é inspirado. Entre sus defectos enumeran los críticos el desarreglo, ciertos disparates no frecuentes y los desenlaces poco acertados. Sus producciones escénicas más conocidas son: *Más pesa el rey que la sangre*, drama que celebra la hazaña de Guzmán *el Bueno*; *Doña Inés de Castro ó reinar después de morir*, drama bellísimo, muy superior á los demás escritos en España sobre el mismo asunto; *La restauración de España ó el alba y el sol*, que trata del alzamiento de Pelayo en Covadonga; *El valor no tiene edad ó San-*

són de Extremadura, en que aparecen los hechos de Diego García de Paredes; *Los motinados de Flandes*; *La conquista de Orán*; *El ollero de Ocaña*, que da á conocer la turbulenta historia de Alfonso VIII; *La nueva ira de Dios*, y otros dramas del mismo género. También son notables: *Los hijos de la Barbuda*, comedia llena de poesía; *El diablo está en Cantillana*, gracioso drama fundado en una de las aventuras del rey D. Pedro; *La luna de la sierra*, preciosa comedia que probablemente sirvió á Rojas de modelo para su celebrado drama *García del Castañar*; *La serrana de la Vera*, fundada en una tradición extremeña; y *La niña de Gómez Arias*, comedia en gran parte plagiada por Calderón. Mesonero Romanos, en el tomo XLV de la *Biblioteca* de Rivadeneira, insertó seis comedias de Vélez: *Más pesa el rey que la sangre y Blasón de los Guzmanes*; *Reinar después de morir*; *Los hijos de la Barbuda*; *El ollero de Ocaña*; *El diablo está en Cantillana*, y *La luna de la sierra*. Dió en el mismo volumen (págs. X á XVII) la biografía y el juicio crítico de este poeta. En dicha *Biblioteca* pueden verse también estas comedias: *Enfermar con el remedio*, de Vélez, Calderón y Cáncer (tomo XIV); *También la afrenta es veneno*, drama de Vélez, Antonio Coello y Francisco de Rojas (t. XLIV). Dos poesías de Vélez se hallan en los t. XVIII (pág. 118) y XLII (pág. 587). La lista de las comedias de este poeta aparece en el *Catálogo* de Barrera. En Madrid se guarda en la Biblioteca Nacional el manuscrito de *Santa Rita de Casia*, comedia de Vélez. Las obras no dramáticas del mismo autor son: *Elogio del juramento del serenísimo príncipe D. Felipe Domingo, IV deste nombre* (Madrid, 1608, en 8.°); *El diablo cojuelo*, novela de la otra vida (íd., 1641, en 8.°), de la que se han hecho muchas ediciones. De ambas obras hay noticias en el *Catálogo* de Barrera y en el *Ensayo de una biblioteca española de libros raros y curiosos* (t. IV, col. 1002 á 1004). *El diablo cojuelo* se insertó en el tomo XXXIII de la *Biblioteca* de Rivadeneira, en cuyo prólogo le juzga (págs. XCI y XCII) Eustaquio Fernández de Navarrete. La misma novela se halla en el tomo de la *Biblioteca universal* titulado *Vélez de Guevara y Timoneda: El diablo cojuelo y Alivio de caminantes*. Es *El diablo cojuelo* la obra que dió más fama á Vélez dentro y fuera de España. Es una sátira ingeniosa, en que, con invención muy nueva y picante, decoresa y veraz crítica, gracejo cómico y elegante estilo, se retratan las costumbres cortesanas del tiempo del novelista. Lesage, conociendo el mérito de la obra, dió á luz (París, 1707) una traducción de la misma. Viendo que ésta fué la base del gran renombre que adquirió como novelista, al cabo de diecinueve años publicó otra edición de *El diablo cojuelo*, añadiendo muchas cosas al original; pero tales adiciones, que forman una segunda parte, no agradaron al público francés. En cambio la primera parte, es decir, la obra de Guevara, produjo tal entusiasmo en Francia, que nunca se vió igual prisa para comprar un libro, y no quedando ya más que un ejemplar, se suscitó un duelo entre dos jóvenes sobre cuál sería quien lograse la fortuna de llevárselo. *El diablo cojuelo*, agrega Eustaquio Fernández, prestó en Francia «origen á multitud de piezas dramáticas; por las tiendas se veían muestras costosas y hábilmente pintadas en que se representaba *El diablo cojuelo*, y llegó, en fin, á ser este diablo tan afortunado, que tuvo por hijos multitud de ellos, como *El diablo á cuatro*, *El diablo de plata*, *El diablo de rosa* y otros.» El nombre de Luis Vélez de Guevara figura en el *Catálogo de autoridades de la lengua* publicado por la Academia Española.

– VÉLEZ DE GUEVARA (JUAN CRISÓSTOMO): *Biog.* Poeta español. N. en Madrid en 1611. M. en la misma capital en noviembre de 1675, siendo sepultado el día 22. Fué hijo del famoso Luis, único al parecer que éste logró de su enlace con doña Ursula Bravo de Laguna. Estudió Jurisprudencia; entró al servicio del duque de Veragua, gran favorecedor de su padre, y á la muerte de Luis continuaba Juan en casa del expresado magnate, acaso como secretario. Posteriormente logró plaza de oidor en Sevilla, pero ignoramos si pasó á desempeñarla. A principios de 1655 residía en Madrid, y contrajo matrimonio con doña Ursula de Velasco, con la que se veló á 18 de enero, y la cual le dió en 30 de marzo de 1657 un hijo, llamado Manuel José. Concurrió tres años después al certamen de Nuestra Señora de la Soledad en la capital de España, obteniendo premios. En el donoso vejamen del fiscal don Francisco de Avellaneda, se decía: «D. Juan Vélez de Guevara, hijo del fénix andaluz, y se le conoce en la ceniza de su pelo, arrojando luminarias de Calambuco y Cinamomo por las mejillas. *Monjibelo nevado*... pide que le mejoren en tercio y quinto de premios; pues sus octavas, hablando de veras, fueron muy alegres, y el romance jocoso, fuera de burlas, fué el mejor.» Cáncer, en otro vejamen dado en la Academia de Madrid hacia 1649, escribía: «Se nos ofreció D. Juan Vélez, y apenas le vió mi amigo, cuando dijo: Grandísima debe de ser la fuerza de este hombre, pues puede con aquellas narices; mucho es que no se le despeguen de la cara con el peso. – Harto lo teme él, le respondí yo, y por eso se las anda sospesando á cada instante con los dedos del tabaco.» En otro vejamen que se supone dado por Francisco de la Torre en cierta academia poética celebrada en 1640, día de San Agustín, leemos: «Fuimos luego junto á San Pedro á buscar tres poetas lunáticos, D. Juan Vélez, D. Jerónimo Cáncer y D. Bernardino de Montenegro, que hacen un árbol de locura, porque cada uno tiene su ramo: son todos valientes, porque Vélez es un alfanje corvo... Convidóles D. Fernando La Rua para la Academia con mucho temor de que se excusasen, porque sabía que D. Juan Vélez ha dado al traste con la poesía, pues no escribe ya sino letras para la guitarra... Le prometieron venir... D. Juan Vélez es tan grande, que le decimos que no crezca y sin oillo se pasa de largo... D. Juan Vélez, acordándose de que fué paje más de catorce años...» Heredó Juan Vélez de su padre la inclinación y el instinto poético; le igualó en la fluidez de la versificación, y le aventajó en la gracia; pero le fué bastante inferior en viveza y fecundidad de ingenio. Por efecto de la época en que vivió, participó más del contagio culterano. Escribió unas décimas á la muerte de Lope, pero guardó silencio al ocurrir la de Montalbán. Su repertorio dramático, tanto por la identidad del estilo, cuanto por la arbitrariedad de los impresores, se confunde con el de su padre, en términos que se hace imposible depurarle. Muy feliz en los versos de donaire, compuso graciosos entremeses, que publicó en un tomo (Madrid, 1664), hoy muy raro. Escribió algunas comedias, ya solo, ya en colaboración con insignes ingenios, y casi todas se imprimieron durante su vida en la gran colección de Madrid. Entre sus producciones manuscritas cita Herrera tres entremeses: *Los holgones*, *La melindrosa* y *Los valientes*, y dos bailes: *La fulanilla* y *Gileta*. Entre las comedias impresas, prescindiendo de aquellas en que colaboró: *Encontráronse dos arroyuelos; No hay contra el amor poder*; *El mancebón de los palacios*; *Riesgos de amor y amistad*; *El diciembre por agosto*, y *Juliano apóstata*. El mismo Barrera agrega á esta lista otras producciones escénicas menos importantes. Mesonero Romanos no se atreve á negar ni afirmar que sean de Juan Vélez las comedias: *Encontráronse dos arroyuelos*; *El lego de Alcalá*; *El príncipe viñador*; *El paje de D. Alvaro* y *Los celos hacen estrellas*. No falta quien atribuya al mismo poeta el precioso drama *Reinar después de morir*, que escribió su padre. Con el nombre de Juan Vélez de Guevara se guarda en la Biblioteca Nacional de Madrid el manuscrito titulado *Quintillas de un ciego, de un hijo del marqués de Valparaíso*. En el t. XLVII de la *Biblioteca* de Rivadeneira se insertó la comedia de *El mancebón de los palacios, ó agraviar para alcanzar*, que Mesonero califica de muy linda.

– VÉLEZ DE GUEVARA (BELTRÁN MANUEL): *Biog.* Marino español, duque de Nájera. N. en Madrid. Vivía á fines del siglo XVII y en los comienzos del XVIII. Fué hijo segundo de D. Beltrán de Guevara, marqués de Campo Real, y de doña Catalina Vélez de Guevara, condesa de Oñate y Villamediana. Hacia 1668 comenzó á servir, con sueldo de 100 escudos, en las galeras de Nápoles, de las que fué cualtravo, gobernador y Teniente General, como también de las de España, Capitán General de las de Sicilia, de las de Nápoles, y desde 1696 de las de España. Distinguióse en la guerra de Mesina, y al ser nombrado Capitán General de las galeras de España se le señaló el sueldo anual de 5 000 escudos de 10 reales, que pocos meses después se aumentó hasta 6 000 escudos. Ya poseía el hábito de Santiago, y en la misma Orden la encomienda de Montiel, que por año le daba una renta de 13 455 reales vellón. Había casado (1687) con doña Nicolasa Manrique de Guevara, duquesa de Nájera, y tuvo un hijo natural, Baltasar Vélez de Guevara, general de marina. Como segundo de la casa de Oñate, heredó (1695) el mayorazgo de Guevara de Madrid y Viliar de Fuentes, Abusejiz y Castro-Serna. Con algunas galeras pasó (1696) á Génova y Nápoles, de donde regresó (1697) á Cartagena. Ya en los días de Felipe V, herido en su dignidad por el favor concedido á un marino francés, renunció todos sus cargos (2 de julio de 1701), y se negó á cobrar sueldo ninguno, diciendo que un grande de Castilla no percibía haber, sino cuando real y positivamente servía. En un documento que firmó en 1700 se designaba así: «D. Beltrán Manuel Manrique de Lara, Velasco, Hurtado de Mendoza, Vélez de Guevara y Tasis, Duque de Nájera, Marqués de Cañete y de Velmonte, Conde de Treviño, de Valencia y de la Revilla, señor de la Casa y Mayorazgo del Sermo. Sr. Infante D. Juan Manuel, Guarda Mayor de la ciudad de Cuenca, Tesorero de sus Reales casas de moneda, y Tesorero Mayor del Señorío de Vizcaya, alcalde Mayor de sacas y cosas vedadas, entre los reinos de Castilla, Aragón y Valencia, Patrón perpetuo y universal de la Seráfica religión de Nuestro Padre San Francisco, Comendador de la Encomienda de bastimentos del Campo de Montiel, en la orden de caballería de Santiago, capitán de una compañía de guardias viejas de Castilla y Capitán general de las galeras de España, etc.»

– VÉLEZ DE GUEVARA (BALTASAR): *Biog.* Marino español. N. en Madrid, siendo bautizado á 13 de enero de 1673. M. en 1724. Fué hijo natural de D. Beltrán de Guevara, duque de Nájera. Como su padre, general de las galeras, siguió la carrera del mar. Tuvo los empleos de capitán de mar y guerra, capitán de las patronas de las galeras y jefe de escuadra en ellas. De Felipe V recibió, en premio á sus servicios (1714), la encomienda de la Reina, en la Orden militar de Santiago, ó sea una renta anual de 12 607 reales vellón. En la Real patente de escuadra, que se le dió en 22 de abril de 1715, se resumen sus servicios, y de aquel documento sacamos las noticias que siguen. Había empezado su carrera como aventurero y soldado, siendo luego capitán de galeotas y galeras durante veinte años, y estando en 1705 y 1706 encargado de toda la escuadra. Hallóse en el sitio de Orán; ayudó allí al embarco de la guarnición con grave riego de la vida, y después de la toma de Tortosa desembarcó la artillería en la playa de Alicante, lo que sirvió para la rendición de aquella plaza. Pasó á las costas de Cataluña para contribuir á la rendición de Barcelona, y hallándose con tres galeras en las playas de Mataró salió en busca de dos navíos que intentaban entrar en Barcelona con socorros. Halló las dos naves; peleó contra ellas todo el resto del día y toda la noche, y al amanecer logró que se rindieran. En la playa del río Llobregat venció (9 de julio de 1714) á otro navío y causó graves daños á los enemigos de Felipe V, uno de ellos el de apresar cuatro embarcaciones con trigo y provisiones destinadas á Barcelona. En días posteriores al citado documento socorrió (1716) á Corfú, sitiada por los turcos, con seis navíos; mandó (1718) una división de la escuadra del general Gaztañeta, que condujo á Sicilia las fuerzas del marqués de Lede, y tomadas las plazas de Palermo y Mesina partió por Malta, no tardando en regresar á Sicilia. Allí vió (11 de agosto) á la escuadra luchando contra la inglesa del almirante Bing, para lo que no había mediado declaración de guerra. Tomó parte en el combate; ganó un puerto de la referida isla, y regresó (4 de octubre) á Cádiz con su división, apresando en la travesía una fragata de guerra inglesa. Ascendido á Teniente General, se le confió el mando de la escuadra de Indias, con la que visitó varios puertos de la América septentrional, regresando á Cádiz con caudales y frutos de aquella parte del mundo (20 de diciembre de 1721). Por sus instancias se armaron entonces guardacostas para la defensa del comercio en el Continente Americano. En otro viaje á Costa Firme pereció al sumergirse en alta mar el navío *Tolosa*, que le llevaba.

– VÉLEZ SARSFIELD (DALMACIO): *Biog.* Ju-

risconsulto y político argentino. N. en Córdoba (República Argentina) hacia 1798. M. en 1875. Desde sus primeros años mostró dotes superiores de inteligencia. Educado en la Universidad de Córdoba, su tierra natal, empezó muy joven con brillo su carrera pública. Desterrado por el tirano Rosas, el Dr. Vélez formó parte de la pléyade de inteligentes emigrados que buscaron en playas extranjeras un asilo contra la tiranía. Caída ésta, Vélez regresó á Buenos Aires. Hombre de una instrucción vastísima, se dedicó con preferencia al estudio de las cuestiones económicas, siendo autor de la organización del Banco de la provincia de Buenos Aires, que tan poderosamente contribuyó al triunfo de la causa de la libertad y al prodigioso desarrollo material y mercantil de Buenos Aires. Fué Ministro muchísimas veces, contribuyendo con sus luces, con su experiencia y con su tino, poco común en los hombres públicos, á la organización de la República Argentina. Como abogado y jurisconsulto adquirió fama, no sólo en América, sino en Europa, donde el jurisconsulto Zachariae le citó con respeto y admiración. El chileno Cortés dijo: «Si hay poderes que arrebaten con el brillo de su elocuencia, con la fecundidad de su imaginación, y por momentos con la impetuosidad seductora del tribuno, el Dr. Vélez Sarsfield es, sin disputa, uno de ellos.» En el ilustrado gobierno de Sarmiento desempeñó Vélez la cartera del Interior, y unió su nombre á todos los proyectos y decretos de mejoras y reformas que cambiaron, durante ella, la faz de la República Argentina. Fué autor del *Código civil argentino*, y colaborador del *Código de Comercio*.

VELEZIA (de *Vélez*, n. pr.): f. *Bot.* Género de plantas perteneciente á la familia de las Cariofíleas, tribu de las sileneas, cuyas especies habitan en el Mediterráneo, y son plantas herbáceas, anuales, con tallos ásperos, ramificados dicotónicamente; hojas opuestas, lineales y aleznadas; flores axilares en toda la longitud de las ramas, solitarias, cortamente pedunculadas, con los pedúnculos muy rígidos y desnudos; cáliz sin brácteas, con el tubo cilíndrico, delgado y terminado por cinco ó seis dientes; corola de cinco ó seis pétalos, insertos sobre un carpóforo bastante desarrollado, hipoginos, con las uñas tan largas como el tubo calicinal, barbadas en su ápice, y los límites estrechos, escotados ó cuadridentados; cinco ó seis estambres, rara vez 10, insertos con los pétalos, con los filamentos filiformes, y las anteras biloculares y longitudinalmente dehiscentes; ovario unilocular, con óvulos numerosos insertos sobre una columnita central filiforme y anfítropos: dos ó tres estilos filiformes y estigmatosos por su cara interna. El fruto es una cápsula membranacea, alargadocilíndrica, unilocular y que se abre por su ápice en cuatro ó seis dientes; semillas numerosas, insertas sobre columnitas filiformes, oblongolineales, convexas por el dorso, con las márgenes arrolladas, profundamente acanaladas y umbilicadas en su mitad; embrión excéntrico dentro de un albumen feculento, paralelo al ombligo y recto, con los cotiledones casi planos, incumbentes, y la raicilla cilíndrica, alargada y súpera.

VELHAS ó DE LAS VIEJAS: *Geog.* Río del Brasil. Nace en el Morro da Cruz (858 m.), en la Serra de Antonio Pereira, al O. de Ouro Preto; corre de S.S.E. á N.N.O.; pasa por Ouro Preto, Sabará, Santa Lucía, Sete Lagoas, Trahiras, y desagua en la orilla dra. del São Francisco, en Barra do río das Velhas ó Guaicuhy. Contando los múltiples recodos que forma su curso pasa de 1 000 kms. ‖ Río del Brasil; nace al O. de la sierra de Canastra, corre al O. y N.O., y desagua en la orilla izq. del Paranahyba á los 350 kms. de curso.

VELIA: f. *Zool.* Género de insectos del orden de los hemípteros, familia de los vélidos, que se distinguen por tener la cabeza pequeña y triangular, encajada hasta los ojos en el protórax; los ojos son globulosos y salientes; el protórax grueso; el abdomen prolongado; los élitros son de una naturaleza prolongada, y no se distingue en ellos la punta coriácea de la membrana; las patas son medianamente largas y se insertan á igual distancia entre sí.

El *Velia currens*, especie de este género, es áptero en todas las épocas de su vida, por lo menos en la mayoría de los casos; su color dominante es el pardo; tiene dos manchas blancas sedosas en el borde anterior del protórax; las del abdomen son de un leonado rojizo con manchas pardas, y una faja lateral del mismo tinte cortada algunas veces; el protórax no cubre el escudo.

El Mediodía de Europa es la patria de este insecto.

Dufour dice que este velia tiene por costumbre reunirse con otros muchos de sus semejantes: las larvas, de color negruzco, se reunen en gran número con los individuos perfectos, componiendo á veces grupos de 50 á 60, dato que ha sido confirmado por Westwood.

– VELIA: *Geog. ant.* C. de España. Ptolemeo la sitúa entre los caristios, y el itinerario entre Deobriga y Suessatío, llamándola Veleia, por lo que D. Eduardo Saavedra la coloca cerca de Estadillo, frente á Quintanilla y Ribabellosa, donde se han encontrado ruinas importantes. Otros autores la reducían á Bernedo y á Iruña. Acuñó moneda.

VELICACIÓN (del lat. *vellicatio*): f. *Med.* Acción, ó efecto, de velicar.

VELICAR (del lat. *vellicāre*): a. *Med.* Punzar los humores en alguna parte del cuerpo.

VELIDO, DA: adj. ant. VELLIDO.

VELIGONDA ó VELIKONDA: *Geog.* Montes de la India. Son parte de los Gates orientales, al N. de los Gates de Vellur. Empiezan en el nudo del Srivenkataramanachellam ó monte sagrado de Tirupati, de donde se desprenden también hacia el N.O. los montes Palkondas. Véase GATES.

VELIJ: *Geog.* C. cap. de dist., gobierno de Vitebsk, Rusia, sit. al N.E. de Vitebsk y á orillas del Duna; 18 500 habits. Fab. de curtidos, cerveza, harinas, loza y aguas minerales.

VELIKAIA: *Geog.* Río de Rusia. Sale de varias lagunas, en la parte meridional del gobierno de Pskof, al E. de Opochka; corre al S., S.O., N.O., N., N.O., N., N.E. y O.N.O.; recibe por la derecha el Mnoga, el Chereja y el Pskova, y por la izq. el Isa, el Siniaia, el Utroia, el Kujva, el Opochka, el Kudeb y el Lojtianka; pasa por Opochka, Ostrof y Pskof, y á los 350 kms. de curso vierte en el lago Peipus, por un delta de 4 de ancho. ‖ Río de Rusia. Nace en la parte S.E. del gobierno de Vologda, al O. de Pochinok; corre al S. hasta Verjodvorskaia, gobierno de Viatka, donde comienza á ser navegable, y á los 139 kms. de curso desagua en el Viatka.

VELIKII: *Geog.* Isla del Mar Blanco, sit. en la bahía Kandalakskaia ó Kandalakcha, separada de la costa de Carelia por el Estrecho de Velikii; 71 kms². La habitan algunos monjes de secta disidente. Pertenece al gobierno de Arjánguel.

VELIKHA LUKI: *Geog.* C. cap. de dist., gobierno de Pskof, Rusia, sit. á orillas y en una isla del Lovat, tributario del lago Ilmen; 8000 habitantes. Peleterías; fab. de curtidos, cerveza, harinas, etc. Restos de murallas construídas en tiempo de Pedro *el Grande*.

VELIKO ARJÁNGUELSKAIA: *Geog.* Lugar del dist. de Bobrof, gobierno de Voroneye, Rusia, sit. al S.E. de Bobrof, á orillas del Osedera, afl. izq. del Don; 5600 habits. Canteras de granito; molinos de viento.

VELIKOIE: *Geog.* Lago del gobierno de Tver, Rusia, sit. al E.N.E. de Tver. De su extremidad meridional sale el riachuelo Soz, que desagua en la orilla izq. del Volga.

VELIKONDA: *Geog.* V. VELIGONDA.

VELILLA: *Geog.* Lugar del ayunt. de Pajares de los Oteros, p. j. de Valencia de Don Juan, prov. de León; 110 habits. ‖ Aldea del ayuntamiento de San Román, p. j. de Torrecilla en Cameros, prov. de Logroño; 47 habits. ‖ Lugar con ayunt., p. j. de Tordesillas, prov. y dióc. de Valladolid; 352 habits. Sit. cerca de Matilla de los Caños y Velliza. Terreno desigual; cereales, vino y legumbres.

– VELILLA ó BELILLA: *Geog.* Ensenada en la costa de la prov. de Granada. Su límite O. es la punta de igual denominación, y que limpia y de piedra se encuentra en el remate de la playa de la Puerta de Mar de Almuñécar, mientras que su límite oriental lo constituye la punta de Jesús, también de piedra, sit. á 1,5 milla más al N.E.; tiene de 0,5 á 1 milla de saco; está rodeada de tierra, precedida de algunos pedazos de playa, en uno de las cuales desagua un riachuelo; se reconoce por la torre de Velilla, situada en un alto, al N.N.O. de la punta de su nombre; por la torre de la Galera, sit. al N.E. de la punta de Velilla, sobre un montecito tajado en su mayor parte de piedra; y por el castillo de la Galera, cercano á la torre y á la punta del mismo nombre, y ofrece abrigo de los vientos del cuarto cuadrante y parte del tercero, hasta el O.S.O., á las embarcaciones que dejen caer el ancla por 14 á 16 m. de agua sobre arena y lama, si son de mucho porte, y más cerca de tierra á las costeras, que dejan el ancla tendida al S.E. y dan un cabo á las piedras del pie de la torre de la Galera. El fondeadero, que para vientos del cuarto cuadrante es preferible al de Almuñécar, es bastante concurrido por buques de todos portes, aun cuando hallándose descubierto, como los anteriores, á los vientos del E. y S.E., que en esta costa siempre son duros y á veces de larga duración, sea preciso abandonarlo en el momento en que se anuncien aquéllos; está enfrente de las cuevas de la playa de Robaina, ó si se quiere enfrente de tres casas, cerca de las cuales hay dos pozos de agua algo salobre, y tiene su mejor sitio para barcos grandes en la enfilación de la medianía de las dos primeras de dichas casas, contando desde el O., y en los 16 m. de agua, pues más afuera se está expuesto á garrear (*Derrotero del Mediterráneo*).

– VELILLA (LA): *Geog.* Lugar del ayunt. de Villayandre, p. j. de Riaño, prov. de León; 144 habits. ‖ Barrio del ayunt. de Valdesamario, p. j. de Murias de Paredes, prov. de León; 28 habits. ‖ Lugar del ayunt. de Riello, p. j. de Murias de Paredes, prov. de León; 112 habitantes. ‖ Lugar del ayunt. de Pedraza, p. j. de Sepúlveda, prov. de Segovia; 232 habits.

– VELILLA DE CINCA: *Geog.* Lugar con ayuntamiento, p. j. de Fraga, prov. de Huesca, diócesis de Lérida; 1059 habits. Sit. al N.O. de Fraga y á la dra. del río Cinca. Terreno ondulado; cereales, vino, cáñamo, lino, legumbres y hortalizas; cría de ganados.

– VELILLA DE EBRO: *Geog.* V. con ayuntamiento, p. j. de Pina, prov. y dióc. de Zaragoza; 1 093 habits. Sit. cerca de la prov. de Teruel, en la parte oriental de la prov., á la izq. del río Ebro. Terreno llano, con algunas rocas y elevaciones; cereales, patatas, legumbres y frutas. Algunos autores han reducido á esta v. la antigua colonia romana Celsa. A principios del siglo XII era plaza fuerte de alguna importancia, y D. Pedro I de Aragón la quitó á los sarracenos en 1101. Tiene fama la campana de Velilla ó Vililla, pues se suponía que tocaba por sí sola para anunciar los sucesos prósperos ó adversos de los reyes. En el escudo de armas de la villa figura en campo de gules la prodigiosa campana.

– VELILLA DE GUARDO: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de Saldaña, prov. de Palencia, diócesis de León; 569 habits. Sit. á la izq. del río Carrión y cerca de Guardo; terreno montuoso en parte; cereales y patatas; cría de ganados. Al E. se alza la sierra del Brezo, que llega hasta las inmediaciones del pueblo. Cortés redujo á esta población la antigua Véllica de los cántabros, que según Fernández Guerra estaba mucho más al E. ‖ V. VÉLLICA.

– VELILLA DE JILOCA: *Geog.* Lugar con ayuntamiento, p. j. de Calatayud, prov. de Zaragoza, dióc. de Tarazona; 449 habits. Sit. á la derecha del río Jiloca, en la carretera de Calatayud á Teruel, cerca de Maluenda. Terreno de cerros; cereales, cáñamo y hortalizas.

– VELILLA DE LA REINA: *Geog.* Lugar del ayunt. de Cimanes del Tejar, p. j. de León, prov. de íd.; 441 habits.

– VELILLA DE LA SIERRA: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. y prov. de Soria, dióc. de Osma; 190 habits. Sit. entre cerros, cerca de Garray y Ventosilla. Cereales, patatas y legumbres.

– VELILLA DE LA TERCIA: *Geog.* Lugar del ayunt. de Rodiezmo, p. j. de La Vecilla, provincia de León; 32 habits.

– VELILLA DE LA VALDUERNA: *Geog.* Lugar del ayunt. de Castrillo de la Valduerna, partido judicial de La Bañeza, prov. de León; 195 habits.

– VELILLA DE LOS AJOS: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de Almazán, prov. de Soria, dió-

cesis de Sigüenza; 278 habits. Sit. en una altura, cerca de Cañamaque. Terreno quebrado en parte; cereales, cáñamo, legumbres y hortalizas; cría de ganados.

– Velilla de Medinaceli: *Geog.* Lugar con ayunt., al que están agregados los lugares de Arbujuelo, Jubera y Lomeda, y la aldea de Arenales, p. j. de Medinaceli, prov. de Soria, diócesis de Sigüenza; 901 habits. Sit. á orillas del riachuelo Blanco, cerca de Ures y Somaén. Terreno ondulado; cereales, azafrán, legumbres y hortalizas; cera y miel; cría de ganados.

– Velilla de San Antonio: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Alcalá de Henares, prov. y diócesis de Madrid; 456 habits. Sit. á orilla del Jarama, entre los términos de Mejorada del Campo, Arganda y Loeches. Terreno llano; cereales, vino, aceite y hortalizas. Establecimiento de baños minerales titulados La Concepción de Peralta, con aguas sulfatadas sódicas y temporada oficial del 15 de junio al 15 de septiembre. Dícese que esta villa era en el siglo XV mayor que hoy, pero en la época de las Comunidades se quemaron muchas casas, y aún no ha podido reponerse del desastre.

– Velilla de San Esteban: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Burgo de Osma, prov. de Soria, dióc. de Osma; 225 habits. Sit. á la dra. del río Duero, en la carretera de Soria á Valladolid. Cereales y hortalizas. Tiene apartadero en el f. c. de Valladolid á Ariza, intermedio entre las estaciones de Langa y San Esteban de Gormaz.

– Velilla de Tarilonte: *Geog.* Lugar del ayunt. de Respenda de la Peña, p. j. de Cervera de Pisuerga, prov. de Palencia; 162 habits.

– Velilla de Valderaduey: *Geog.* Lugar del ayunt. de Villazanzo de Valderaduey, partido judicial de Sahagún, prov. de León; 241 habits.

VELILLAS: *Geog.* Lugar con ayunt., partido judicial, prov. y dióc. de Huesca; 430 habitantes. Sit. en la carretera de Zaragoza á El Grado por Huesca y Barbastro, entre Siétamo y Angües; cereales, vino, aceite y legumbres. A 2 kms. de Velillas se halla el profundo barranco de la Huerta, que la carretera salva por dos puentes.

– Velillas del Duque: *Geog.* Lugar del ayunt. de Quintanilla de Onsoña, p. j. de Saldaña, prov. de Paleneia; 85 habits.

VELILLE: *Geog.* Dist. de la prov. de Chunvivilcas, dep. del Cuzco, Perú; 2000 habits. El pueblo que le da nombre tiene unos 500.

VELILLO (d. de *velo*): m. Tela muy sutil, delgada y rala, que suele tejerse con algunas flores de hilo de plata.

> ... para mayor decencia tiene por todos cuatro lados unas cortinas de VELILLO de plata con la misma guarnición.
>
> Luis Muñoz.

> ... nadie podía asegurar si, desterradas éstas, se llevarán mantillas de fábrica nacional, ó si se introducirán las de gasa, de VELILLO de crespón, etc.
>
> Jovellanos.

VELINES: *Geog.* Cantón del dist. de Bergerac, dep. del Dordoña, Francia; 13 municips. y 9000 habits.

VELINGTONIA: f. *Bot.* Género de plantas (*Wellingtonia*) perteneciente á la familia de las Sapindáceas, cuyas especies habitan en las regiones tropicales de Asia, y son plantas arbóreas con las hojas alternas, sin estípulas, sencillas, enteras ó rara vez pinnadas, con las folíolas denticulado-aserradas, las panojas terminales, sobre ramas axilares, y las flores generalmente muy pequeñas, casi espigadas, insertas sobre ramitas cortas, normales ó casi normales al eje de la inflorescencia; cáliz persistente, desnudo ó con una á tres brácteas, con cinco sépalos, los dos exteriores iguales y los tres interiores generalmente desiguales; corola de cinco pétalos caedizos, insertos en las márgenes del receptáculo, los tres exteriores alternando con los tres sépalos interiores y redondos, enteros, empizarrados en la estivación; los dos interiores, alternos con los tres sépalos exteriores, son más pequeños y están partidos en dos lacinias agudas; cinco estambres opuestos á los pétalos, soldados con éstos en su base, tres estériles opuestos á los pétalos mayores y dos fértiles opuestos á los pétalos menores, todos con los filamentos planos, y las anteras biloculares, con las celdas opuestas, globosas, en la terminación del conectivo, que es ancho, carnoso, membranáceo: la dehiscencia de las anteras es longitudinal; disco hipogino, plano, libre, triangular, con los pétalos mayores; ovario sentado, trilocular, con dos óvulos superpuestos insertos en el ángulo central de cada celda; estilo sencillo, corto, carnoso, y estigma casi bilobulado; el fruto es una drupa unilocular por aborto, monosperma, con el tabique reabsorbido en la parte superior y persistente, y endurecido en la inferior; semilla casi redonda, como clavada en el semitabique inferior; embrión sin albumen, con los cotiledones oblongos, conduplicados, y la raicila curva é ínfera.

VELINO: *Geog.* Montaña del Apenino central, sit. en el Abruzo Ulterior II ó prov. de Aquila, Italia. Extiéndese de S.E. á N.O. entre la cuenca del antiguo lago Fucino al S., el valle del Salto, subafl. izq. del Nera por el Velino al O., el curso superior del Velino al N. y el Aterno, brazo superior del Pescara, al E. La enlazan con la gran cordillera los montes Sibilinos al N.O. y los montes de Sirento al S.E. Su cumbre más elevada alcanza la alt. de 2487 m. El río Velino nace en la vertients S. del monte Porzoni en los Sibilinos; corre al S.S.O. por estrecho y agreste valle; atraviesa en dirección N.N.O. la llanura de Rieti, que fué en tiempos remotísimos un lago, del que hoy sólo quedan algunos pantanos; sale de dicha llanura y va á terminar en el Nera, cerca de Terni, después de haber formado la célebre cascada *delle Marmore*, cuya altura total es de unos 200 m.; hay tres saltos de agua, de 20, 100 y 60 m.

VELIOCASOS ó VELLOCASOS: m. pl. *Geog. ant.* Pueblo que figuraba entre los belgas en la época de César, y comprendido más tarde en la Galia Céltica. Ocupaba el país sit. en la desembocadura del Sena, entre los caletos y los bellovacos al N., los parisios y eburovicos al S. Su c. principal era Rotomagus (Ruán). Los veliocasos tomaron las armas (51 antes de J.C.) y se unieron con los bellovacos, y, como ellos, lucharon y se sometieron. En 28 antes de J.C. su territorio fué incorporado á la prov. imperial Lyonesa.

VELIS NOLIS: Voces verbales latinas que se emplean en estilo familiar con la significación de *quieras ó no quieras, de grado ó por fuerza.*

> – Pues la comedia ha de gustar, mal que le pese. – Si señor, gustará. Voy á ver si lo alcanzo; y VELIS NOLIS he de hacer que la vea para castigarle.
>
> L. F. de Moratín.

> ... y en esto me gusta el mismo frac VELIS NOLIS, etc.
>
> Larra.

VÉLITE (del lat. *velites*): m. Soldado de infantería ligera entre los romanos.

VELITRES: *Geog. ant.* C. del Lacio, la más importante de las c. volscas; recibió una colonia romana en 491 antes de J.C., y fué cuna de la familia de Augusto. Hoy Velletri.

VELO (del lat. *vēlum*): m. Cortina ó tela delgada que cubre una cosa. Sirve para ocultar lo que no se quiere que esté comúnmente á la vista, por respeto ó veneración.

> ... siendo no infrecuente este modo de ocultarse los soberanos con aquel género de VELO, ó cortina, que no le ven los ojos, mas le consideran, y le imaginan los conatos de la veneración.
>
> Fr. Juan Interián de Ayala.

> ... habiendo aquél (Ceuxis) pintado con tan extremada propiedad unas uvas, que los pájaros volaban á picarlas, hinchado con la gloria de este suceso, instaba que descubriesen un VELO, que había pintado Parrasio, para ver lo que debajo de él ocultaba.
>
> Antonio Palomino.

– Velo: Toca ó especie de mantilla que usan las mujeres para cubrir la cabeza y el rostro.

– Velo: El bendito, de color negro, que se pone á las religiosas al tiempo de hacer su profesión, distinguiéndose así de las novicias y legas, que le llevan blanco.

> ... consagrar á los obispos é poner VELO á las vírgenes.
>
> *Partidas.*

> ... si... con fervor
> Pide una doncella el VELO,
> Elegida está en el cielo
> Para esposa del Señor.
>
> Hartzenbusch.

– Velo: Banda de tafetán ó gasa blanca, como de media vara de ancho y tres de largo, que en la misa de velaciones se pone á los desposados en señal de la unión que han contraído.

– Velo: Humeral.

– Velo: fig. Fiesta que se hace para dar la profesión á una monja.

– Velo: fig. Cualquier cosa, especialmente obscura, que estorba la vista de otra.

> ... había demás desto VELOS para el sol y ciertos ingenios de madera que se encogían y extendían para otros efectos, etc.
>
> Mariana.

– Velo: fig. Pretexto, disimulación ó excusa con que se intenta ocultar la verdad ú obscurecerla.

> ... sentíase en la carta, doliéndose; pero no llanamente, diciendo razones, que si bien quería cubrirlas con un VELO santo (cual debe tener quien presida por Cristo), se veía en ellas la cedia amarga que tenía en el alma.
>
> Fr. Prudencio de Sandoval.

> ... rompieron los amigos el VELO de la disimulación, dieron principio á sus aclamaciones.
>
> Solís.

– Velo: fig. Confusión ú obscuridad del entendimiento en lo que discurre, que le estorba percibirlo enteramente ú ocasiona duda.

> Cual para consultar la pitonisa,
> Al pueblo ambiguo en la ocasión exhorta:
> Y cual que el santo oráculo de Delo
> Renueva, y quite de la duda el VELO.
>
> Villaviciosa.

– Velo: fig. Cualquier cosa que encubre ó disimula el conocimiento expreso de otra.

> ... los que le atienden sólo desde afuera, es preciso que ignoren la disposición artificiosa que dentro de sus paredes y de tantos VELOS oculta.
>
> Cienfuegos.

– Velo humeral, ú ofertorio: Humeral.

– Correr el velo: fr. fig. Manifestar, descubrir una cosa que estaba obscura ú oculta.

> ... así *corriendo el* VELO de la confusión, debemos manifestar cuanto pasare en nuestros corazones.
>
> Rivadeneira.

– Correr, ó echar un velo sobre una cosa: fr. fig. Callarla, omitirla porque no se deba ó no convenga hacer mención de ella ó recordarla.

– Tomar una el velo: fr. fig. Entrar á ser monja.

> ... se obviará el desconsuelo de muchas doncellas que no teniendo sus padres con que dotarlas conforme á su calidad, las hacen *tomar el* VELO.
>
> P. Fr. Juan Márquez.

> Salió de Oviedo antes de rayar el día, llegó á las siete, *tomó su* VELO, y ya es novicia; etc.
>
> Jovellanos.

– Velo: *Art.* y *Of.* Los velos pueden ser de gasa, tul, encaje, blonda ó de telas más tupidas, de lana ó seda, negro, blanco ó de colores, empleándose estos últimos para cubrir objetos que se quieren guardar, y los demás para el uso personal de las señoras: el velo negro de gasa indica luto, así como el de crespón; el blanco de tul de seda se emplea en el acto de los desposorios de las mujeres solteras, en señal de pureza, y para la primera comunión de las niñas en los pueblos cristianos. Generalmente la forma del velo es rectangular; los velos de desposada se reducen á una tira de tul de todo el ancho y de unos $2\frac{1}{2}$ á 3 metros de longitud; se sujetan por el medio de una orilla á la cabeza con un prendido especial, dejándole flotar por detrás; los velos negros que tienen las mismas dimensiones se llaman *de toalla*, se colocan como el anterior,

pero cubriendo más la cabeza y recogiendo las puntas por delante, después de pasar sobre los hombros. También se hacen pequeños velos triangulares, de forma de triángulo isósceles, de puntas muy alargadas, colocando el vértice cerca de la frente; estos velos suelen estar bordados tan pronto á mano como á máquina, ó mejor ser todo el velo de encaje, y éstos alcanzan precios sumamente elevados. En las mantillas y mantos se acostumbra á colocar un pequeño velo rectangular de tul liso ó moteado, con objeto de echarle por la cara para resguardarla del polvo de la calle; con el mismo objeto se colocan pequeños velos sujetos al sombrero de las señoras y unidos á la cara, pero en este caso suele ser blanco ó de colores, y pocas veces negro. El velo es de uso muy antiguo, habiendo países en que la mujer no puede salir á la calle sino con el rostro cubierto con un tupido velo, constituyendo una deshonra el no seguir esta costumbre, y sabido es que la mujer cristiana, no pudiendo entrar en el templo con la cabeza descubierta, de lo que hace más generalmente uso es del velo. Bastan estas indicaciones para comprender la importancia que tal prenda tiene en la mayor parte de los países, y por lo tanto el gran consumo que de esta clase de tejidos se hace, siendo muchas las fábricas que se dedican exclusivamente á su confección, de clases muy diferentes y de dibujos variados. Aparte de los de tul, que se venden en piezas ó rollos, como los de cualquiera otra tela, cada velo, doblado de una manera especial, forma una prenda construída *ad hoc*, que se coloca en una caja de cartón con un viso de papel de color que permita apreciar la parte más bella del dibujo que forma.

– VELO: *Dro. can.* Distingue el Derecho canónico seis especies de velo: 1.° El velo de probación, que todavía se da á las novicias, y que ordinariamente es blanco. 2.° El velo de profesión, que se da á las religiosas cuando emiten sus votos, y que por regla general es negro. 3.° El velo de consagración, que daba el obispo á las vírgenes en ciertos días, según los ritos solemnes prescritos en el pontifical, y que ya no está en uso. Observa Tomasino que el obispo daba el velo á las vírgenes y los presbíteros á las viudas. 4.° El velo de ordenación con que se investía antiguamente á las diaconisas. 5.° El velo de prelacía que se da á las abadesas; y 6.° El velo de observación que antiguamente se daba á las viudas, distinto del de las vírgenes.

Tomar el velo es lo mismo que hacerse religiosa, porque es una señal distintiva de este estado. Es antiquísimo este uso, pues data cuando menos del siglo IV. La historia eclesiástica prueba que la recepción del velo no se ha hallado nunca separada de la profesión religiosa, y que á ninguna joven se revestía de él hasta el momento en que pronunciaba sus votos, siendo el obispo el que ejecutaba esta ceremonia.

– VELO DEL PALADAR: *Anat.* y *Fisiol.* Especie de cortina muscular y membranosa que separa la cavidad de la boca de las fauces.

El *velo* difiere de la bóveda especialmente por la circunstancia de que, en vez de estar fijo como ésta, constituye una especie de válvula destinada á interceptar toda comunicación entre la faringe y la cavidad posterior de las fosas nasales. Para conseguirlo basta que el velo afecte la posición horizontal, al mismo tiempo que los pilares se aproximan entre sí á manera de cortinas. Aunque otra cosa se haya creído durante mucho tiempo, jamás va más allá de la posición horizontal.

Cuando el velo del paladar sufre una suspensión de desarrollo, cuando presenta una perforación patológica, ó bien si se halla paralizado, como con frecuencia sucede á causa de la difteria, no desempeña ya su papel de obturador, y los líquidos salen por las fosas nasales en el momento de la deglución. Entonces la voz sufre una profunda modificación en su timbre y se hace gangosa.

En Anatomía descriptiva se consideran en el velo palatino: una cara inferior cóncava ó cara bucal, y otra superior convexa ó cara nasal; un borde anterior adherente y otro posterior libre. Este último ofrece dos arcos, separados por una prolongación llamada *úvula*. V. UVULA.

En Anatomía topográfica se estudian diferentes capas. Procediendo de arriba á abajo y de la cara superior á la inferior, los planos que se encuentran sobrepuestos para formar el velo palatino son los siguientes: plano mucoso superior; primer plano glandular; primer plano muscular (palatoestafilino); segundo plano muscular (peristafilino interno y faringoestafilino); plano fibroso (peristafilino externo); tercer plano muscular (glosoestafilino); segundo plano glandular, y plano mucoso inferior. Resulta, pues, que todos los elementos que entran en la composición del velo se hallan comprendidos entre dos planos mucosos, planos que se reunen entre sí en el borde libre, donde sólo existe entre ambos una pequeña porción de tejido conjuntivo.

Cada una de las *mucosas* que cubren las dos caras del velo participa de los caracteres anatómicos y de las aptitudes patológicas de la mucosa correspondiente de las cavidades bucal y nasal. Las dos capas *glandulares* tienen diferente espesor: la inferior contiene muchas más glándulas que la superior. Las tres capas *musculares* (superior, media é inferior) ofrecen diferente grosor. Al mismo tiempo de inclinar el velo hacia arriba (peristafilino interno), ó hacia abajo (faríngeo y glosoestafilino), los músculos ejercen sobre este órgano cierta tracción lateral, pues las fibras de un lado se confunden en la línea media con las del opuesto, de lo cual resulta la separación de las mitades del velo después de la división media.

La *capa fibrosa* merece mas extensa descripción. Ocupa toda la amplitud del velo, pero no su longitud. Esta membrana fibrosa, llamada también aponeurosis del velo del paladar, produce al cirujano cierta ilusión cuando practica el tacto de la bóveda palatina con instrumento ó con los dedos. En los movimientos de elevación y descenso que ejecuta el velo palatino, esta parte fibrosa permanece absolutamente insensible. Ocupa la fibrosa, poco más ó menos, el tercio anterior de la longitud total del velo. Algunos autores la han considerado como una expansión del tendón del peristafilino externo; pero esto no es exacto, sino que constituye un plano independiente del músculo.

Los *vasos* del velo palatino ofrecen poco interés. En la línea media son tan escasos que puede dividirse el velo por este punto con el bisturí, sin que apenas dé sangre la herida. Las arterias provienen de la palatina superior, rama de la maxilar interna; de la palatina inferior, rama de la facial; y de la faríngea inferior, rama de la carótida externa. Las venas se dirigen hacia la fosa cigomática, ó bien á la yugular interna. Las linfáticas van á terminar á los ganglios, que se encuentran en el ángulo abdominal.

Cuando el velo del paladar está dividido desde el nacimiento, ó lo hendió el cirujano para facilitar la intrusión de instrumentos hasta la cavidad posterior de las fosas nasales, ó fué destruído en parte por ulceraciones sifilíticas ó escrofulosas, puede remediarse el inconveniente por medio de una operación que se llama *estafilorrafia*.

VELOCE: adj. ant. VELOZ.

VELOCIDAD (del lat. *velocitas*): f. Ligereza ó prontitud del movimiento.

> Empeñóse demasiado en la escaramuza Pedro de Morón, que iba en una yegua muy revuelta y de grande VELOCIDAD, etc.
>
> SOLÍS.

– VELOCIDAD: Relación entre el espacio andado y el tiempo empleado en andarlo.

> El progreso de mi mal es rápido. Como piedra que se desprende de lo alto del templo y va aumentando su VELOCIDAD en la caída, así mi espíritu ahora.
>
> VALERA.

– VELOCIDAD: *Mec.* El concepto de velocidad no puede ser más claro y sencillo en el movimiento uniforme, en el que aparece natural y espontáneamente. Dos movimientos uniformes cualesquiera se distinguen entre sí por el grado de rapidez ó lentitud de estos movimientos. Y al tratar de medir este grado de rapidez ó lentitud, nada más natural que tomar para medida el camino recorrido por el móvil en la unidad de tiempo; y esto es lo que se llama *velocidad* del móvil. Tal es la idea fundamental de velocidad, pues de aquí derivan todas las acepciones que se dan á esta palabra al tratar de darle el más amplio sentido y querer aplicarlo á los diversos movimientos. Si del movimiento uniforme pasamos al variado, será fácil extender á éste la noción de velocidad de la manera siguiente: Todo movimiento variado puede considerarse como la sucesión de una infinidad de movimientos uniformes, de distinta velocidad, cada uno de los cuales tiene lugar durante un intervalo de tiempo infinitamente pequeño. Esto admitido, se llama velocidad en un instante cualquiera, en un movimiento variado, la velocidad del movimiento uniforme elemental que forma parte del movimiento variado en dicho instante.

Es fácil hallar la expresión analítica de la velocidad en un movimiento variado. Si la ecuación del movimiento sobre la trayectoria es

$$y=f(x),$$

podremos deducir de ella fácilmente el valor de la velocidad v del móvil en un instante cualquiera. Llamando s á la distancia del móvil á un punto fijo de la trayectoria, contada esta distancia en la misma trayectoria, al final del tiempo t, y $s+ds'$ la distancia al cabo del tiempo $t+dt$, es claro que ds' es el camino recorrido por este móvil sobre su trayectoria durante el tiempo dt. Considerando ahora, de acuerdo con lo dicho, el movimiento como uniforme durante el tiempo infinitamente pequeño dt, la velocidad de este movimiento uniforme será la velocidad del móvil al fin del tiempo t. Ahora bien: siendo ds el camino recorrido durante el tiempo dt, el que recorrería el móvil en la unidad de tiempo, en virtud del mismo movimiento uniforme, será igual á $\frac{ds}{dt}$: luego la velocidad v que se busca tiene por expresión

$$v=\frac{ds}{dt}=f'(t);$$

es decir, que la velocidad en un movimiento variado es la derivada del espacio con relación al tiempo.

Esta expresión analítica de la velocidad, no sólo da la magnitud de ésta, sino también su sentido ó signo, puesto que ds será positivo ó negativo, según que el movimiento esté dirigido en el sentido de los s positivos ó negativos.

Nada más fácil que determinar geométricamente la velocidad, tanto en el movimiento uniforme como en el variado. En el caso del movimiento uniforme, la línea que representa la ley del movimiento se reduce á una línea recta. Para hallar la velocidad del movimiento uniforme representado por la línea CD (*fig.* 1), basta trazar, á partir de un punto cualquiera E, una línea

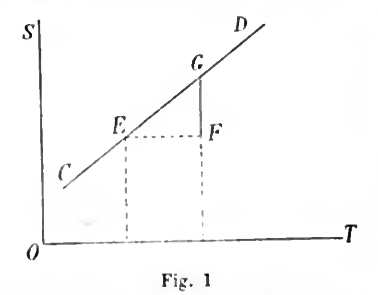


Fig. 1

recta EF paralela á OT, y tomar en ella una longitud igual á la que represente la unidad de tiempo; luego se traza por el punto F una paralela á OS, prolongada hasta que encuentre á CD en G. La recta FG representa la cantidad en que s varía en la unidad de tiempo, es decir, el valor absoluto de la velocidad del móvil.

En el caso del movimiento variado, para hallar la velocidad del móvil al cabo del tiempo t, representado por la abscisa OE (*fig.* 2), hay que buscar la velocidad del movimiento uniforme, representado por el elemento rectilíneo de la curva CD, á que pertenece el punto E de esta curva. Si este movimiento uniforme, que no tiene lugar sino durante un intervalo de tiempo infinitamente pequeño, persistiera durante un cierto tiempo, estaría representado por el mismo elemento rectilíneo prolongado indefinidamente en línea recta, es decir, por la tangente EF trazada por el punto E á la curva CD. Aplicando ahora el método anteriormente expuesto para hallar la velocidad de un movimiento uniforme, para lo cual trazaremos por el punto E una línea recta EG paralela á OT é igual á la longitud adoptada para representar la unidad de tiempo, y dirigiremos después por el punto G la paralela

GH á OS, tendremos en GH representada la velocidad pedida.

Llámase *velocidad media* de un movimiento variado á la velocidad del movimiento uniforme por el que había que sustituir al variado, para que el espacio total fuera recorrido por el móvil en el mismo tiempo total. Resulta de aquí que la velocidad media tiene por valor el cociente del

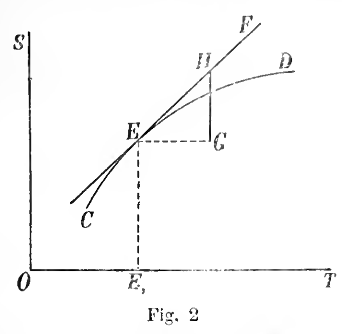


Fig. 2

espacio total por el tiempo empleado en recorrerlo.

El concepto de velocidad se aplica también á las áreas descritas por un radio vector; y así, se llama *velocidad areolar* al límite de la razón del incremento del área descrita por un radio vector al incremento del tiempo, es decir, á la derivada del área con relación al tiempo. Si u designa el área descrita por el radio vector al fin del tiempo t, la expresión analítica de la velocidad areolar es $\frac{du}{dt}$. Esta velocidad areolar se considera en los movimientos producidos por fuerzas centrales, y tiene aplicación en el estudio de los movimientos de los planetas alrededor del Sol y en el de los satélites alrededor de sus planetas, en los cuales dicha velocidad areolar es constante.

En el movimiento de rotación de un sólido, ó sistema invariable alrededor de un eje, hay que considerar para cada punto la *velocidad angular* y la *velocidad lineal*. En un movimiento de rotación uniforme, ó aquel en que el cuerpo gira ángulos iguales en tiempos iguales, se llama *velocidad angular* al ángulo que el sólido gira en la unidad de tiempo, pues mide la rapidez ó lentitud del movimiento. Pero aun cuando la velocidad angular es constante y la misma para todos los puntos del sistema en un movimiento de rotación, la *velocidad lineal*, ó longitud del arco de círculo descrito en la unidad de tiempo, varía de un punto á otro, pues los puntos inmediatos al eje describen arcos de menor radio que los más distantes. Estas velocidades lineales de los diferentes puntos son proporcionales á las distancias al eje de rotación, por ser arcos que corresponden á ángulos iguales. Si designamos por ω la velocidad angular, por r la distancia de un punto al eje de rotación, y por v la velocidad lineal de este punto, entre estas cantidades tendremos la relación $v = r\omega$, que se deduce inmediatamente de lo que acabamos de decir.

Todo movimiento de rotación que no sea uniforme se llama variado, y en él la velocidad varía de un momento á otro y se expresa analíticamente por la derivada del ángulo descrito, θ, con relación al tiempo, t, ó sea $\omega = \frac{d\theta}{dt}$. En efecto, un movimiento de rotación variado puede considerarse como la sucesión de infinitos movimientos de rotación uniformes, cada uno de los cuales tiene lugar durante un intervalo de tiempo infinitamente pequeño. Y se llama velocidad angular en un instante cualquiera, en esta clase de rotaciones, á la velocidad angular de la rotación uniforme elemental que forma parte del movimiento de rotación variado en aquel instante. Si, pues, θ es el ángulo que el sólido ha girado durante un tiempo cualquiera t, es decir, el camino recorrido durante este tiempo por un punto del sólido, situado á la unidad de distancia del eje de rotación, $\frac{d\theta}{td}$ será la velocidad de este punto al cabo del tiempo t, y esta será también la velocidad angular del sólido en este instante. De modo que, si llamamos ω á esta velocidad angular, se tendrá $\omega = \frac{d\theta}{dt}$, según se ha dicho.

Cuando un punto móvil se considera como animado á la vez de varios movimientos, su movimiento real se obtiene por la composición de estos movimientos simultáneos. Vamos á ver, pues, que la velocidad del punto en cada momento puede deducirse muy sencillamente de las velocidades que corresponden en el mismo instante en cada uno de los movimientos componentes.

Consideremos primero un punto animado de un movimiento rectilíneo y uniforme en un coche de ferrocarril, que á su vez se traslada sobre los rieles en dirección rectilínea y con movimiento uniforme también. Si la dirección del movimiento de traslación del coche es AB (*fig.* 3) y su velocidad está representada por AD, y la dirección del movimiento del punto en el coche es AC y su velocidad AE, al cabo de un segundo la línea AC, transportada paralelamente á sí misma por el coche, toma la posición DF; pero durante este tiempo el punto móvil ha recorrido la posición AE de esta línea: luego, al final de este primer segundo, el punto móvil se hallará en G. Al cabo de un tiempo cualquiera t, habiéndose movido el coche una cantidad

$$AH = AD \times t,$$

la recta AC se encontrará en la posición HS; pero durante el mismo tiempo el punto móvil ha recorrido en la línea móvil AC un camino

$$Ak = AE \times t:$$

luego este punto móvil se hallará en M al final del tiempo t. La razón de AH á AD es igual á la de AK á AE, igual á la de HM á DG, y por tanto la posición M del móvil al fin del tiempo t se halla en la recta AN que pasa por los dos puntos A y G: luego el movimiento absoluto de

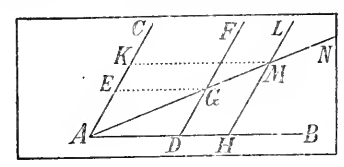


Fig. 3

este móvil es un movimiento rectilíneo dirigido según la recta AN. La semejanza de los triángulos ADG y AHM, demuestra que se verifica

$$AM = AG \times t:$$

luego el movimiento absoluto del punto móvil es uniforme, y AG es su velocidad, es decir, que esta velocidad está representada por la diagonal del paralelogramo $ADGE$, cuyos lados son las velocidades AD y AE de los dos movimientos componentes.

Vamos á ver que, en el caso general de que los movimientos componentes sean cualesquiera, y no rectilíneos y uniformes como antes hemos supuesto, la velocidad del móvil en su movimiento absoluto se deduce de las velocidades en los movimientos componentes por la misma regla del paralelogramo. Sean AB, $A'B'$, $A''B''$... (*fig.* 4) las diferentes posiciones que por razón del movimiento de arrastre toma la trayectoria del punto perteneciente al movimiento relativo, al cabo

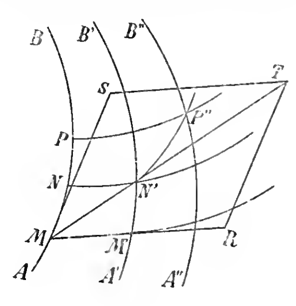


Fig. 4

de los tiempos t, t', t''..., durante los cuales recorre en dicha trayectoria los espacios MN, NP, etc. Las posiciones absolutas del punto móvil al cabo de dichos tiempos t, t', t''... serán M, N', P''... Si suponemos que el intervalo de tiempo $t' - t$, empleado por el móvil en ir de M á N', sea infinitamente pequeño, la figura $MM'NN'$ se puede considerar como un paralelogramo; pues siendo los lados MN, $M'N'$ dos posiciones infinitamente próximas de un mismo elemento de la trayectoria relativa AB, y formando entre sí un ángulo que no puede ser sino infinitamente pequeño, se deben considerar estos lados MM, $N'N'$ como iguales y paralelos. Se puede, pues, decir que el movimiento absoluto MN' del móvil, durante un intervalo infinitamente pequeño, es la diagonal del paralelogramo que tuviese por lados su movimiento relativo MN y su movimiento de arrastre MM. Los movimientos infinitamente pequeños MN', MN, MM' son proporcionales á las velocidades absoluta, relativa y de arrastre, puesto que se obtienen estas velocidades dividiendo los espacios MN' MN, MM' por el tiempo infinitamente pequeño $t' - t$. Luego si se construye un paralelogramo sobre las velocidades relativa y de arrastre MS, MR, la diagonal MT de este paralelogramo representará en magnitud y en dirección la velocidad absoluta del móvil. Esta regla de composición de las velocidades se designa con el nombre de *paralelogramo de las velocidades*.

Conviene observar que, si las velocidades MR y MS cambiaran de oficio, siendo la primera una velocidad relativa y la segunda una velocidad de arrastre, la construcción que da la velocidad absoluta sería exactamente la misma. Por esto ordinariamente se dice que MR y MS son dos velocidades en que el punto está animado simultáneamente, sin indicar cuál de las dos es la velocidad relativa ni cuál la de arrastre, designándose las dos con el nombre común de *componentes* de la velocidad absoluta MT, que á su vez se llama *resultante* de aquéllas.

Cuando se considera un punto móvil como animado á la vez de más de dos movimientos se obtiene su velocidad absoluta por medio de las velocidades de los diversos movimientos componentes, aplicando sucesivamente la construcción del paralelogramo de las velocidades, de la manera siguiente:

Sean AB, AC, AD, AE (*fig.* 5) las velocidades del punto en cada uno de sus movimientos componentes. Hállase primero que AF es la resultante de las velocidades AB y AC; después que AG es la resultante de las velocidades AF y AD, y por tanto la resultante de las velocidades AB, AC y AD, y por fin que AH es la resultante de AG y AE, es decir, la resultante de las cuatro velocidades dadas.

Para hallar esta resultante definitiva se puede proceder más sencillamente de la siguiente ma-

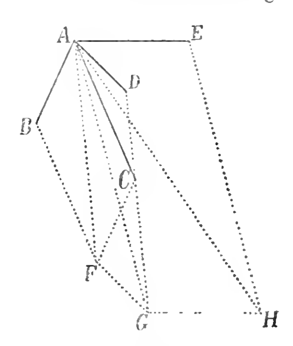


Fig. 5

nera: Por el extremo B de la primera velocidad AB se traza una recta BF igual y paralela á AC; luego, por el punto F, se traza una recta FG igual y paralela á AD; después, por el punto G, una recta GH igual y paralela á AE: la recta AH, que une el punto A con el extremo del polígono $ABFGH$ así formado, es la resultante buscada. Esta construcción, por medio de la cual se determina la resultante de un número cualquiera de velocidades de que está animado simultáneamente un punto, se llama *polígono de las velocidades*.

Es claro que el polígono de las velocidades, del cual el paralelogramo de las velocidades es un caso particular, permite componer las velocidades simultáneas de un punto en todos los casos posibles. Si estas velocidades simultáneas son de la misma dirección y del mismo sentido, dedúcese que la velocidad resultante es igual á su suma y está dirigida en el mismo sentido que las componentes. Si las velocidades simultáneas son de la misma dirección, pero de sentidos contrarios, se hallará la resultante efectuando la suma de las que están dirigidas en un sentido

y la suma de las que están en sentido contrario, y se resta después la menor de estas dos sumas de la mayor: la diferencia así obtenida será la velocidad resultante, y estará dirigida en el sentido de la suma mayor.

En el caso en que las velocidades componentes sean en número de tres y sus direcciones no estén en un mismo plano, se puede hallar la resultante por un medio un poco diferente, que daremos á conocer.

Sean AB, AC y AD (*fig.* 6) las tres velocidades componentes. Construyendo un paralelogramo sobre AB y AC, se hallará la resultante AE de estas dos velocidades; si después se traza por el punto E una recta EF igual y paralela á AD, AF, será la resultante de estas tres velocidades AB, AC y AD. Ahora bien: si se trazan por los puntos B y C rectas BG y CH, también iguales

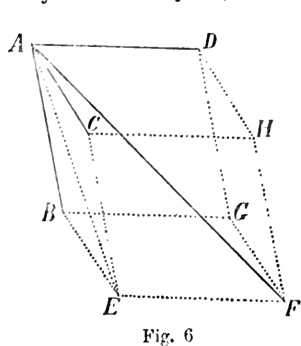


Fig. 6

y paralelas á AD, los extremos D, F, G, H, de las cuatro rectas iguales y paralelas AD, EF, BG, CH, formarán un paralelogramo igual y paralelo al paralelogramo $ABCE$. Luego la velocidad resultante AF es la diagonal de un paralelepípedo construído sobre las tres velocidades componentes AB, AC, AD. Esta construcción, peculiar del caso de tres velocidades componentes que no están situadas en un mismo plano, se llama *paralelepípedo de las velocidades*.

A veces hay necesidad de descomponer una velocidad en dos ó tres componentes según direcciones dadas, problema que se resuelve fundándose en las reglas del paralelogramo y del paralelepípedo que acabamos de dar.

Sea AB (*fig.* 7) la velocidad que se trata de descomponer en otras dos dirigidas según las líneas AC y AD. Obsérvese primero que para que esto sea posible es necesario que la velocidad

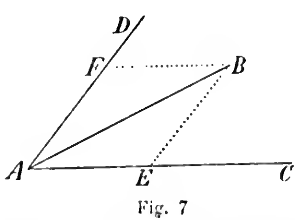


Fig. 7

dada AB esté en el plano CAD. Satisfecha esta condición, no habrá más que trazar por el punto B paralelas BE, BF á las líneas AD, AC, y AE y AF son las dos componentes buscadas.

Sea ahora AB (*fig* 8) una velocidad que se trata de descomponer en otras tres dirigidas según las líneas AC, AD, AE, no situadas en el mismo

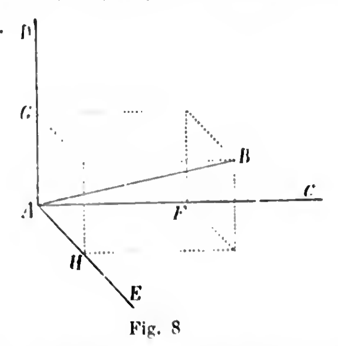


Fig. 8

plano. Tracemos por el punto B tres planos respectivamente paralelos á los planos DAE, CAE, CAD, y hallaremos los puntos F, G, H, en que estos planos cortan las líneas AC, AD, AE, y AF, AG y AH son las tres velocidades componentes que se quieren obtener.

Principio de las velocidades virtuales. – Sean A, A', A'' (*fig.* 9) un sistema de puntos cualesquiera sujetos á ciertas condiciones, como la de permanecer sobre curvas de superficies dadas, ó la

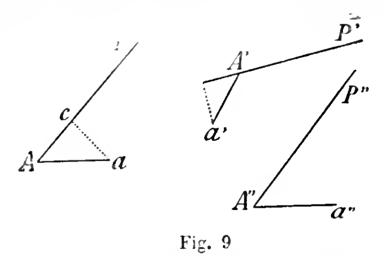


Fig. 9

de mantenerse á distancias invariables unos de otros formando lo que se llama un sistema invariable. Imaginemos todo el sistema trasladado de la posición que ocupa á la posición infinitamente próxima que satisfaga á todas las condiciones dadas. Llámase *velocidad virtual* ó movimiento virtual, de uno cualesquiera de estos puntos, la recta infinitamente pequeña Aa, que une la primera posición con la segunda. La palabra *virtual* indica que el movimiento atribuído al sistema es solamente posible, pero sin realidad ninguna, y no hay, por tanto, para qué considerar las fuerzas que serían capaces de operar este movimiento.

Supongamos ahora que se aplican á los puntos materiales A, A', A''... (*fig.* 9) sendas fuerzas P, P', P''..., y designemos por p, p', p''... las proyecciones de los movimientos virtuales Aa, $A'a'$... sobre las direcciones de estas fuerzas.

Si $AC=p$ es una de estas proyecciones, se considera p como positiva ó negativa, según que esté dirigida á partir del punto A en el mismo sentido que la fuerza P ó en sentido contrario; ó lo que es lo mismo, según que el ángulo bAa, formado por la dirección de la fuerza con la del movimiento, es agudo ú obtuso.

Llámase *momento virtual* ó *trabajo virtual de la fuerza* P al producto del valor absoluto de esta fuerza por la proyección p del movimiento virtual Aa de su punto de aplicación. El momento virtual tiene, pues, el signo de p; será nulo cuando la recta Aa sea perpendicular á la dirección de la fuerza P.

Se puede dar otra forma á este momento, pues se tiene

$$Pp = P \times Aa \times \cos PAa = P \cos PAa \times Aa;$$

ó llamando T á la componente de la fuerza P, estimada según el movimiento Aa, en cuyo caso $T = P \cos PAa$, se tendrá $Pp = T \times Aa$. Es decir, que el momento virtual es igual al producto del movimiento virtual multiplicado por la componente de la fuerza estimada según la dirección del movimiento.

Como se ve, el momento virtual de una fuerza y la cantidad de trabajo elemental tienen la misma expresión; pero la primera cantidad no supone ningún movimiento real del sistema debido á las fuerzas que lo solicitan actualmente.

Con estos antecedentes podremos ya formular el principio de las velocidades virtuales, que se enuncia así:

Si varias fuerzas aplicadas á un sistema de puntos materiales sujetos á condiciones dadas se equilibran, la suma de los momentos virtuales es nula para todo movimiento virtual compatible con las condiciones dadas; y recíprocamente, habrá equilibrio si la suma de los momentos virtuales es nula para todos los movimientos posibles del sistema.

De modo que la condición necesaria y suficiente para el equilibrio es que se tenga

$$Pp + P'p' + P''p'' + \ldots = o.$$

Demostraremos primero esta proposición para el caso de un punto único y para el de dos puntos unidos por una recta de longitud invariable, y luego generalizaremos.

Sea R (*fig.* 10) la resultante de un número cualquiera de fuerzas P, P', P'',... aplicadas al mismo punto A, y sea Aa una recta cualquiera finita ó infinitamente pequeña trazada por el punto A. Llamemos r, p, p', p'',... las proyecciones de Aa sobre R, P, P', P'',... cantidades afectas de los signos correspondientes con arreglo á la convención hecha, y vamos á demostrar que el momento virtual de la resultante es igual á la suma de los momentos virtuales de las componentes.

En efecto, si λ, α, α', α''... designan los ángulos que las fuerzas R, P, P'... forman con Aa, se tiene

$$R \cos \lambda = P \cos \alpha + P' \cos \alpha' + P'' \cos \alpha'' + \ldots$$

Representemos Aa por σ, y se tendrá

$$R\sigma \cos \lambda = P\sigma \cos \alpha + P'\sigma \cos \alpha' + P''\sigma \cos \alpha'' + \ldots ;$$

pero

$$\sigma \cos \lambda = r, \quad \sigma \cos \alpha = p, \quad \sigma \cos \alpha' = p', \ldots$$

luego se tendrá

$$Rr = Pp + P'p' + P''p'' + \ldots$$

Resulta de aquí que si las fuerzas P, P', P... se equilibran y el punto A es libre en el espacio, se tendrá, para todo movimiento del punto A, puesto que $R = o$,

$$Pp + P'p' + P''p'' + \ldots = o,$$

lo que demuestra el principio de las velocidades

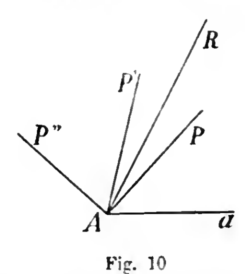


Fig. 10

virtuales en el caso particular de un solo punto material enteramente libre en el espacio.

Consideremos ahora dos fuerzas iguales y contrarias aplicadas á los extremos de una recta rígida é inflexible AB (*fig.* 11) y en la dirección de ésta, y vamos á demostrar que sus momentos virtuales son iguales y de signo contrario.

Sean x, y, z las coordenadas rectangulares del punto A, y x', y', z' las de B. Podemos considerar los puntos A y B como sujetos á moverse á lo largo de dos curvas arbitrarias AL y BM, con la condición de que se verifique constantemente

$$(x' - x)^2 + (y' - y)^2 + (z' - z)^2 = l^2,$$

designando l la longitud AB.

Si ahora diferenciamos con relación á x, y, z, lo que equivale á suponer que el punto A pasa á su posición infinitamente próxima, y con relación á x', y', z', lo que equivale á pasar á la posición inmediata del punto B, dividimos por l

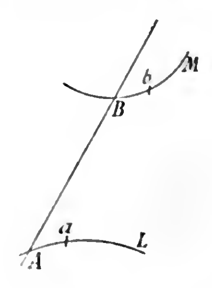


Fig. 11

y pasamos al segundo miembro los términos negativos, se obtiene

$$\frac{(x' - x)}{l} dx + \frac{y' - y}{l} dy + \frac{z' - z}{l} dz$$

$$= \frac{x' - x}{l} dx' + \frac{y' - y}{l} dy' + \frac{z' - z}{l} dz'.$$

Sean $ds = Aa$, $ds' = Bb$ los elementos de las curvas AL y BM correspondientes á la posición infinitamente próxima de la recta AB. Multiplicando y dividiendo por ds el primer miembro, y por ds' el segundo, la relación precedente se puede poner bajo la forma siguiente:

$$ds \left(\frac{x' - x}{l} \frac{dx}{ds} + \frac{y' - y}{l} \frac{dy}{ds} + \frac{z' - z}{l} \frac{dz}{ds} \right) =$$

$$ds' \left(\frac{x - x}{l} \frac{dx'}{ds} + \frac{y' - y}{l} \frac{dy'}{ds} + \frac{z' - z}{l} \frac{dz'}{ds} \right) ;$$

pero por otra parte se tiene, en virtud de la fórmula que da el coseno del ángulo de dos rectas de los cosenos de los ángulos, que cada una de estas rectas forma con los ejes

$$\cos BAa = \frac{x'-x}{l}\,\frac{dx}{ds} + \frac{y'-y}{l}\,\frac{dy}{ds} + \frac{z'-z}{l}\,\frac{dz}{ds},$$

$$\cos IBb = \frac{x'-x}{l}\,\frac{dx'}{ds} + \frac{y'-y}{l}\,\frac{dy'}{ds} + \frac{z'-z}{l}\,\frac{dz'}{ds'},$$

con tal que ds y ds' sean positivas, condición que puede siempre verificarse tomando convenientemente el origen de los arcos. Se tiene, pues,

$$ds \cos BAa = ds' \cos IBb,$$

es decir, que las proyecciones de los movimientos virtuales de los puntos A y B son iguales; y como, por otra parte, las fuerzas aplicadas á estos puntos son iguales y de sentido contrario, la suma de sus momentos virtuales es nula, conforme dijimos al principio.

Entremos ya á demostrar el principio de las velocidades virtuales en el caso general de un sistema cualquiera de puntos.

Sean

$$A(x, y, z),\ A'(x', y', z'),\ A''(x'', y'', z''),\ldots$$

un número cualquiera n de puntos sujetos á condiciones dadas. Estas condiciones estarán ordinariamente expresadas por un cierto número de ecuaciones entre las coordenadas de estos puntos. Por otra parte, el número de ecuaciones tendría que ser menor que $3n$, pues de otro modo cada punto tendría una posición fija y permanecería en reposo cualesquiera que fuesen las fuerzas aplicadas al sistema. Pero podrán ser dichas ecuaciones $3n-1$, en cuyo caso el sistema se dice de *ligaduras completas*, y entonces todos los puntos están sujetos á permanecer en curvas dadas AL, $A'L'$... (*fig.* 12), y el movimiento de los puntos arrastra el de todos demás. En

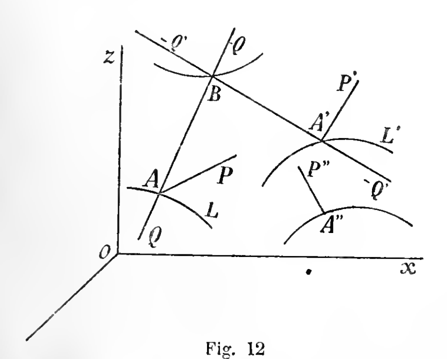


Fig. 12

efecto: eliminando x', y', z', x'', y'', z'', etc., se obtendrán de las ecuaciones dadas los valores de y y de z en función de x, á saber:

$$y = \phi(x),\quad z = \psi(x),$$

y estas ecuaciones representarán una curva AL, sobre la cual tendrá que moverse $A(x, y, z)$. De la propia manera se verá que los otros puntos no pueden moverse sino siguiendo curvas determinadas. Además, pudiendo expresarse todas las variables menos una, x, en función de ésta, cuando se conozca la posición de uno de los puntos, A por ejemplo, las de todos los demás quedarán determinadas; los movimientos infinitamente pequeños que se pueden hacer experimentar á los puntos del sistema tienen, pues, con uno de ellos relaciones que resultan de las $3n-1$ ecuaciones dadas.

Cada punto puede moverse en la curva en dos sentidos contrarios, lo que da lugar á dos momentos virtuales iguales y de signos contrarios.

Supongamos que se aplique á los puntos A, A', A''... fuerzas P, P', P''... tales que haya equilibrio. Podemos considerar reducida á una sola fuerza todas las aplicadas á un punto, pues la suma de los momentos virtuales de éstas será igual al momento virtual de su resultante. Tomemos en una superficie cualquiera un punto B

que esté ligado con los puntos A y A' por dos rectas AB, $A'B'$ movibles alrededor del punto B. Apliquemos en A y B, según AB, dos fuerzas $Q - Q$ iguales y contrarias, y luego en A' y B, según $A'B$, otras dos fuerzas $Q' - Q'$ iguales y contrarias también. El estado del sistema no habrá cambiado con la introducción de estas fuerzas.

Cuando el punto B se mueve infinitamente poco está obligado á moverse en una curva determinada, pues debe hallarse en una superficie y permanecer á distancias igualmente dadas de los puntos A y A'. Esto supuesto, llamemos p, p', p''... las proyecciones positivas ó negativas de las velocidades virtuales de los puntos de aplicación A, A', A''... Designemos por Qq el momento virtual de la fuerza Q aplicada al punto A, y por $Q'q'$ la de la fuerza Q' aplicada al punto A'. Siendo la intensidad de Q' arbitraria, se le puede dar un valor conveniente para que las fuerzas P' y Q' aplicadas al punto A' mantengan este punto en equilibrio sobre la curva $A'L'$. Para esto es necesario y suficiente que la suma de sus momentos virtuales sea nula, de conformidad con lo demostrado anteriormente, ó que se tenga

$$P'p' + Q'q' = o.$$

Se pueden entonces suprimir P' y Q' aplicadas á A'. Se puede también disponer de la intensidad de la fuerza Q de manera que las dos fuerzas $-Q$ y $-Q'$ mantengan el punto B en equilibrio sobre la curva en que está obligado á permanecer, lo que exige, puesto que los momentos virtuales de estas dos fuerzas virtuales son $-Qq$ y $-Q'q'$, que se tenga

$$Qq = Q'q' = o;$$

y comparando esta ecuación con la precedente, se deduce

$$Qq = P'p'.$$

De modo que el estado del sistema no cambiará si se suprime la fuerza P' aplicada al punto A', con tal que se aplique al punto A una fuerza Q cuyo momento virtual sea igual al de la fuerza P'.

Se podrá del mismo modo suprimir las fuerzas aplicadas á los otros puntos A'', A'''... con tal que se aplique al punto A fuerzas cuyos momentos sean iguales á $P''p''$, $P'''p'''$...

No se tendrán, pues, más que fuerzas aplicadas al punto A. Luego, para que el sistema esté en equilibrio, es necesario y basta que estas fuerzas se equilibren, y por consiguiente que la suma de sus momentos sea nula. Se tendrá, pues,

$$Pp + P'p' + P''p'' + \ldots = o,$$

con lo cual queda demostrado el principio de las velocidades virtuales para un sistema de ligaduras completas.

Vamos ahora á extender este principio á un sistema de ligaduras incompletas, ó en aquellos en que las coordenadas de los puntos están ligadas entre sí por un número i de ecuaciones menor que $3n-1$.

En primer lugar es fácil hacer ver que, si hay equilibrio, la suma de los momentos virtuales es nula. Consideremos, en efecto, uno cualquiera de los movimientos compatibles con las ligaduras del sistema. Se pueden introducir nuevas ligaduras, hasta un número $3n-1-i$, tales que el movimiento virtual en cuestión sea el único posible. Pero entonces las fuerzas que obran sobre todos estos puntos que constituyen ahora un sistema de ligaduras completas, equilibrándose entre sí, darán una suma de momentos virtuales igual á cero. Esta suma será, por tanto, nula para todo movimiento virtual compatible con las condiciones del sistema.

Recíprocamente, cuando la suma de los momentos virtuales sea nula, el equilibrio existirá. En efecto: si las fuerzas aplicadas al sistema pudieran ponerle en movimiento, todos los puntos experimentarían simultáneamente movimientos muy pequeños durante un tiempo muy corto. Se podrían, sin cambiar este movimiento, establecer nuevas condiciones que harían el sistima de ligaduras completas, y que impedirían todo movimiento virtual diferente del que se supone que tiene lugar. Se tendrá, pues, un sistema de ligaduras completas en el cual la suma de los momentos virtuales sería nula, y que no estaría en equilibrio.

El teorema de las velocidades virtuales se cumple, pues, para un sistema cualquiera.

La ecuación

$$Pp + P'p' + P''p'' + \ldots = o$$

del principio de las velocidades virtuales puede ponerse bajo otra forma más cómoda. Sean X, Y, Z las componentes paralelas á los ejes de la fuerza P aplicada en A. Designemos por δx, δy, δz las variaciones de las coordenadas de este punto para un movimiento virtual Aa compatible con el estado del sistema, de suerte que las coordenadas del punto a sean

$$x + \delta x,\ y + \delta y,\ z + \delta z.$$

Siendo el momento virtual de la fuerza P igual á la suma de los momentos virtuales de sus componentes, se tiene

$$Pp = X\delta x + Y\delta y + Z\delta z,$$

pues δx, δy, δz representan las proyecciones de Aa sobre los tres ejes. Del mismo modo se tiene

$$P'p' = X'\delta x' + Y'\delta y' + Z'\delta z',$$

y así sucesivamente. Sustituyendo estos valores en la ecuación de arriba, se convierte en esta:

$$\Sigma(X\delta x + Y\delta y + Z\delta z) = o,$$

que es la forma bajo la cual más se usa el principio de las velocidades virtuales.

Veamos ahora cómo se deducen de este principio de las velocidades virtuales las condiciones de equilibrio de un sistema dado. Supongamos que las ligaduras que existen entre los diversos puntos del sistema están expresadas por las ecuaciones

$$L = o,\quad M = o,\quad N = o,\ldots \qquad (1)$$

Debiendo quedar satisfechas estas ecuaciones por las nuevas coordenadas de los puntos después de un movimiento infinitamente pequeño compatible con el estado del sistema, se tendrá

$$\left.\begin{array}{l} \dfrac{dL}{dx}\,\delta x + \dfrac{dL}{dy}\,\delta y + \dfrac{dL}{dz}\,\delta z + \dfrac{dL}{dx'}\,\delta x' + \ldots = o \\ \dfrac{dM}{dx}\,\delta x + \dfrac{dM}{dy}\,\delta y + \dfrac{dM}{dz}\,\delta z + \dfrac{dM}{dx'}\,\delta x' + \ldots = o \\ \dfrac{dN}{dx}\,\delta x + \dfrac{dN}{dy}\,\delta y + \dfrac{dN}{dz}\,\delta z + \dfrac{dN}{dx'}\,\delta x' + \ldots = o \\ \ldots\ldots\ldots\ldots\ldots\ldots \end{array}\right\} \qquad (2)$$

Para comprender bien estas ecuaciones es necesario imaginar que á las i ecuaciones dadas se han agregado $3n-1-i$ ecuaciones nuevas, tales que el movimiento considerado sea el único posible. Entonces todas las variables, menos una, vienen á ser funciones de éstas, y en este concepto se pueden diferenciar las ecuaciones (1). Por otra parte, no se disminuye con esto la generalidad de la cuestión, pues el movimiento particular que se considera puede ser uno cualquiera de los compatibles con el estado del sistema.

Las ecuaciones (2), en número de i, contienen $3n$ variaciones δx, δy, δz...; de éstas hay $3n-i$ arbitrarias, y las otras i dependientes de éstas. Si se sustituyen los valores de estas últimas en la ecuación

$$\Sigma(X\delta x + Y\delta y + Z\delta z) = o. \qquad (3)$$

ésta contendrá solamente $3n-i$ términos multiplicados cada uno por una de las $3n-i$ variaciones arbitrarias; y como la relación (3) debe verificarse cualesquiera que sean estas variaciones, habrá que igualar á cero sus $3n-i$ ecuaciones, que, unidas á las ecuaciones (1), darán $3n$ ecuaciones, necesarias y suficientes para el equilibrio, entre las componentes de las fuerzas y las coordenadas de sus puntos de aplicación.

Como ejemplo de aplicación del principio de las velocidades virtuales, vamos á deducir las

coordenadas de equilibrio de un sistema sólido formado de n puntos materiales ligados entre sí de una manera invariable. Hallaremos primero el número de estas condiciones. Tomando tres puntos al azar en el cuerpo, para expresar que sus distancias mutuas no cambian, se necesitan tres ecuaciones. Se necesitan además otras

$$3(n-3)+3n-9$$

ecuaciones para expresar que los $n-3$ puntos restantes permanecen á distancias invariables de los tres primeros. De modo que las ligaduras del sistema establecen ó representan

$$3n-9+3=3n-6$$

ecuaciones entre las coordenadas de todos estos puntos. Como se deben tener en totalidad $3n$ ecuaciones para determinar las coordenadas de los n puntos del sistema, habrá, pues, seis ecuaciones de equilibrio.

Se podrían obtener estas seis ecuaciones aplicando el método general, pero es más sencillo imprimir al sistema seis movimientos virtuales arbitrarios é independientes unos de otros, de tal suerte que las relaciones entre las fuerzas que resulten de ellos, no pudiendo deducirse unas de otras, serán precisamente las seis ecuaciones de equilibrio.

Los movimientos virtuales más sencillos que se pueden imaginar son tres traslaciones paralelamente á los ejes y tres rotaciones alrededor de estos mismos ejes. Al moverse el cuerpo paralelamente al eje Ox (*fig.* 13), todos sus puntos describen pequeñas rectas Aa, $A'a'$,... iguales

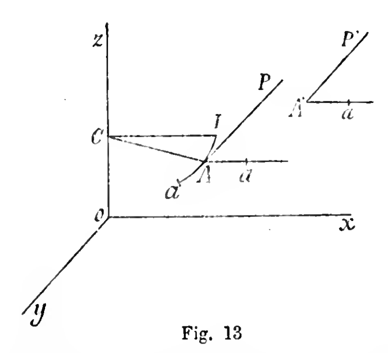


Fig. 13

todas, y entonces δy, δz, $\delta y'$, $\delta z'$,... son nulas, y $\delta x=\delta' x'=\delta x''$... En este caso la ecuación general

$$\Sigma(X\delta x+Y\delta y+Z\delta z)=o$$

se reduce, suprimiendo el factor común δx, á $\Sigma X=o$.

De la propia manera, los movimientos virtuales paralelos á los otros ejes Oy, Oz, darían

$$\Sigma Y=o,$$
$$\Sigma Z=o.$$

Para obtener las otras tres ecuaciones de equilibrio, haremos girar al cuerpo sucesivamente alrededor de los tres ejes. Consideremos primero la rotación alrededor de Oz. El punto A describirá un elemento Aa de la circunferencia IAH, de radio $AC=r$ y paralela al plano xOy. Representando por ω el ángulo ACI, el triángulo ACI da

$$x=r\cos\omega,\quad y=r\operatorname{sen}\omega.$$

Variando ahora, y midiendo la rotación por $\delta\omega$, se tiene

$$\delta x=-r\operatorname{sen}\omega\delta\omega,\quad \delta y=r\cos\omega\delta\omega,$$

ó bien, en virtud de los valores anteriores de x é y,

$$\delta x=-y\delta\omega,\quad \delta y=x\delta\omega.$$

La δz es cero, puesto que el movimiento se efectúa paralelamente al plano xy.

Luego será

$$X\delta x+Y\delta y+Z\delta z=(Yx-Xy)\delta\omega,$$

y de la propia manera

$$X'\delta x'+Y'\delta y'+Z'\delta z'=(Y'x'-X'y')\delta\omega.$$

Lo mismo se obtendría para todas las fuerzas; y sustituyendo en la ecuación general y suprimiendo el factor constante $\delta\omega$, se obtiene

$$\Sigma(yX-Xy)=o.$$

Las rotaciones alrededor de los otros dos ejes nos dan estas otras dos ecuaciones:

$$\Sigma(Zy-Yz)=o,$$
$$\Sigma(Xz-Zx)=o.$$

Estas tres ecuaciones, y las otras tres obtenidas anteriormente, son, como se sabe, las seis ecuaciones de equilibrio de un sólido invariable bajo la forma ordinaria.

Aun cuando en las obras de Aristóteles tal vez se encuentre alguna idea confusa del principio de las velocidades virtuales, puede decirse que el verdadero germen de éste se halla en la proposición sentada por Galileo de que los espacios recorridos por los puntos de aplicación de la potencia y de la resistencia en el sentido de estas fuerzas en una máquina estaban en razón inversa de las intensidades de estas fuerzas cuando se equilibraban en la misma.

Juan Bernoulli generalizó la proposición de Galileo, formulándola así: Cuando fuerzas cualesquiera están en equilibrio sobre un sistema de puntos sujetos á ciertas ligaduras, la suma de los productos de cada fuerza por el espacio recorrido por su punto de aplicación proyectado sobre la dirección de esta fuerza será igual á cero, considerando como positivas las proyecciones que están en el sentido de las fuerzas, y como negativas las que están en sentido contrario.

Bernoulli no hizo más que enunciar esta proposición general, sin demostrarla. Tal vez llegase á ella considerando casos más complicados que los habidos en cuenta por Galileo y generalizando por inducción. Tampoco Varignón, á quien se la comunicó Bernoulli, y que la dió en su *Nueva Mecánica*, dió de ella una demostración general, limitándose á demostrarla en algunos casos muy sencillos.

Lagrange, en la primera edición de su *Mecánica analítica*, la admite como un principio reconocido, ó, según su propia expresión, como una especie de axioma de Mecánica; y se propuso reducirlo á una fórmula general que contuviera la solución de todos los problemas que se pueden proponer sobre el equilibrio, penetrando así en el fondo y trascendencia del principio de las velocidades virtuales.

La primera demostración general de este principio es debida á Fourier, que la dió en 1797. Posteriormente se han dado otras muchas, entre ellas una por Lagrange en la segunda edición de su *Mecánica*.

El principio de las velocidades virtuales es de importancia capital en Mecánica, pues en él se encierran y de él se deducen las condiciones de equilibrio de los sistemas cuyas condiciones se definan de una manera precisa y rigurosa y puedan expresarse por la Geometría y el cálculo.

– VELOCIDAD: *Fís.* Después de lo que queda dicho al hablar de la velocidad, tal como se entiende en Mecánica, debemos ocuparnos aquí más particularmente de la velocidad de transmisión de la electricidad y de la de inducción electromagnética, puntos de primera importancia. Nada es instantáneo en el mundo; en cualquier acto, en todo movimiento, tiene que entrar la noción del tiempo, siquiera para nuestra tosca constitución éste nos parezca inapreciable; ya al hablar del sonido hemos indicado los medios de apreciar la propagación de las ondas sonoras, y también al tratar de la luz estudiamos la velocidad de la marcha de ésta, y he aquí por qué ahora sólo vamos á ocuparnos de los dos puntos antes citados. Para que se mueva ó se transmita la electricidad es necesario que haya un cuerpo conductor, y á través de los cuerpos conductores es donde hay que estudiar la velocidad de la ondulación eléctrica, habiéndose tratado de obtener esta determinación, casi desde que la electricidad se ha acercado hasta nosotros, si nos es permitida la frase, es decir, desde que creemos irla conociendo, y los medios puestos en práctica han sido medir el tiempo necesario para producir una chispa ó para desviar la aguja de un galvanómetro á cierta distancia; mas la velocidad de la chispa ó de la corriente eléctrica es tan grande, que por mucho tiempo se creyó que la transmisión era instantánea, y por tanto esta determinación es sumamente difícil, lo que explica las distintas cifras que se han obtenido para dicha velocidad; se admite la de 300000 kms. por segundo, es decir, 3×10^{10} unidades *C. G. S.*; sabemos que la descarga de una botella de Leyden no se hace sentir sobre un electroscopio colocado á una distancia mayor de 10 m., que tardaría en recorrerla la chispa, según dicha hipótesis, $\frac{1}{3\times10^7}$ de segundo, espacio de tiempo que ni puede medirse ni apenas se concibe, y por tanto no será de extrañar que antes del conocimiento de las corrientes se creyera instantánea la transmisión eléctrica; el tiempo necesario para descargar una botella de Leyden es siempre muy largo para servir de límite, puesto que éste es 1000 veces mayor que aquél; la descarga de semejante aparato es un conjunto de vibraciones sucesivas que duran una millonésima de segundo, y en consecuencia una de estas vibraciones se propaga á 300 m. en tanto dura la vibración, y otro tanto sucede con las oscilaciones que cada interrupción de la corriente conductriz produce en el hilo secundario de un carrete de Ruhmkorff si se deja abierto: según las observaciones de Hertz, cualquier conductor transmite vibraciones análogas con mucha mayor rapidez, habiendo descargado el conductor de una máquina eléctrica en 0,00000001 de segundo, empleando para ello, como conductor, un excitador cuyas dos ramas, en prolongación una de otra, terminaban en dos esferas que hacía comunicar con los terminales de un carrete de Ruhmkorff, con lo que se produce una fuerza electromotriz que es la que da lugar á las oscilaciones eléctricas del excitador; para percibir estas oscilaciones á 10 m. de distancia hay que emplear un electroscopio formado por un hilo metálico arrollado en forma de círculo y terminado por ambos extremos en dos esferas muy próximas una de otra, graduando dicha separación hasta que la descarga, que sólo puede observarse en la obscuridad y con la vista descansada, adquiera una intensidad máxima muy marcada, que será la que corresponde á aquella para la cual las ondulaciones propias del cuadro tengan la misma duración que la del excitador, es decir, que vibren al unísono; este aparato se llama *resonador eléctrico*, porque sirve para demostrar que la transmisión no es instantánea, siguiendo procedimientos análogos á los que se emplean para demostrar el mismo fenómeno respecto del sonido; presentando á 10 m. del excitador un muro de zinc en comunicación con el suelo, ha conseguido ondas reflejadas, ha encontrado ondas estacionadas, ha podido determinar los nodos de este movimiento. Wheastone reunía, para demostrar la sucesión de las ondas las dos armaduras de un condensador por un hilo interrumpido en tres puntos poco separados unos de otros, observando que al hacer la descarga se producían tres chispas sucesivas y se podían medir por medio de un espejo giratorio los períodos de tiempo que separaban á las chispas, habiendo encontrado por este procedimiento una velocidad de 463000 kms. por segundo, mientras que con un hilo de cobre halló la de 450000, y Fizeau y Gonnelle han encontrado que en un hilo de hierro la velocidad de transmisión era mucho menor de 180000 kms.; por último, Kirschhoff, por consideraciones teóricas, ha tomado como valor medio el de la velocidad de la luz, 308000 kms., así como Maxwell, por el mismo procedimiento, aceptó 300000 kms. por segundo, número casi igual al obtenido por Hertz con el procedimiento antes indicado, y con el cual determinaba la longitud de una onda, el tiempo empleado en una vibración, del que dedujo el espacio recorrido en un segundo, dividiendo la longitud de la onda por este tiempo.

La velocidad de transmisión en los cables hay que tener en cuenta que no puede ser igual en todos ellos; pues según hemos visto en las experiencias de Fizeau y Gonnelle, comparadas con las de Wheasthone, de que antes hemos hablado, las cantidades que representaban la velocidad eran muy diferentes, y se ha observado que la velocidad varía en razón inversa del producto de la resistencia del conductor por la capacidad inductiva de la cubierta del cable, y que para dos cables de la misma especie y de igual diámetro las velocidades se hallan en razón inversa de los cuadrados de las longitudes, mientras que si los cables son de la misma longitud, pero de distinto diámetro y exactamente de igual naturaleza, las relaciones de las velocidades están expresadas por

$$V:V'::d^2(\log D-\log d):d'^2(\log D'-\log d'),$$

en que d y d' son los diámetros de las almas de los cables, D y D' los de las cubiertas aisladoras

y V y V' las velocidades; la fórmula correspondiente á cables de la misma especie é igual diámetro, pero de longitudes diferentes, l y l', estará, según antes dijimos, representada por la relación $V : V' :: l'^2 : l^2$, y si cambian las longitudes y los diámetros

$$V : V' :: d^2 l' (\log D - \log d) : d^2 l^2 (\log D' - \log d'),$$

y según Lartimer Clark $V = \frac{d^2}{l^2} \log \frac{D}{d}$ para velocidad de la corriente.

Los primeros trabajos que se han hecho para determinar la velocidad de la inducción electromagnética se deben á Weber y Kohlzausch, cuyos trabajos, según Maxwell, se fundaban en la medición de la misma cantidad de electricidad, primero en unidades electroestáticas y después en las electromagnéticas, siendo la cantidad de electricidad medida la carga de una botella de Leyden; la expresión de la primera medida es el producto de la capacidad de la botella por la fuerza electromotriz, ó diferencia de potencial de sus armaduras; el primer factor puede estar representado por una cierta longitud, y en cuanto al segundo se obtiene su valor uniendo las armaduras á los polos de un electrómetro, cuyas constantes estén perfectamente determinadas, de tal modo que se pueda conocer la diferencia de potencial en unidades electroestáticas. El valor de la carga en unidades electromagnéticas se obtiene descargando la botella á través del carrete de un galvanómetro, y se calcula la corriente observando la primera impulsión de la aguja. La razón a entre las cantidades así determinadas presenta las dimensiones de una velocidad, habiendo demostrado Maxwell que dicha cantidad es la velocidad de la inducción electromagnética, y que es $\frac{a}{\sqrt{K}}$, en un medio cuyo poder inductivo específico sea K; si se recuerda que la velocidad de la luz en un medio transparente, cuyo índice de refracción sea n, se halla dividiendo por esta cantidad la velocidad en el aire, se deducirá que para todos los dieléctricos transparentes $n = \sqrt{K}$, debiendo tomarse los valores de n para radiaciones cuya longitud de onda sea infinita. Este método de determinación presenta, sin embargo, un inconveniente, y es que no resulta completamente exacto, ó al menos no debió resultar, en los trabajos hechos por Weber y Kohlzausch, porque no se conocía bien el fenómeno de la absorción eléctrica, demostrando que si, como es probable, no se tuvo en cuenta dicha absorción en las experiencias, el valor de a obtenido es mayor que el verdadero.

William Thomson determinó la velocidad de inducción electromagnética midiendo una misma fuerza electromotriz de 60 elementos Daniell tabicados con serrín y montados en serie en los dos sistemas de unidades, midiendo la diferencia de potencial en unidades electroestáticas por medio de un electrómetro, acudiendo á la ley de Ohm, $E = IR$, en que E es la fuerza electromotriz, I la intensidad y R la resistencia de la corriente, y siendo el producto IR en unidades electromagnéticas, para lo que hacía pasar la corriente á través de una resistencia conocida, como el carrete de un electrodinamómetro, en que la desviación de la aguja daba á conocer la intensidad I; la resistencia del aparato se determina por medio de un electrómetro de cuadrante, cuyos electrodos se unían sucesivamente á los contactos ó tornillos de amarre del electrodinamómetro y del electrómetro de resistencia conocida, recordando que la relación de estas dos resistencias debe ser igual á la de las fuerzas electromotrices, habiendo obtenido por este medio, para relación entre las medidas en unidades electroestáticas y electromagnéticas, cantidades variables entre $2{,}754 \times 10^{10}$ y $2{,}920 \times 10^{10}$, cuya media es $2{,}837 \times 10^{10}$ y la media de las once experiencias $2{,}825 \times 10^{10}$.

Posteriormente se repitieron estos trabajos en el laboratorio de Thomson por Dugald y Kichan con más minuciosos detalles, habiendo obtenido para a el valor $2{,}93 \times 10^{10}$.

Maxwell ha comparado las dos unidades antes citadas de fuerza electromotriz equilibrando la atracción de los dos discos cargados de electricidades contrarias por la repulsión entre dos corrientes, á las que hacía recorrer dos carretes ó bobinas planas, de resistencias conocidas; fijos un disco y un carrete, los otros carrete y disco se unían, formando cuerpo, á la extremidad de la palanca de una balanza de torsión; los primeros se encontraban en la otra extremidad equilibrados por los segundos, y los carretes estaban recorridos por una misma corriente, pero que marchaba en sentidos opuestos para neutralizar la acción directriz de la Tierra; el disco fijo á la palanca de la balanza va rodeado de un anillo protector semejante al del electrómetro absoluto de Thomson, y por esta disposición y la relación de los diámetros de los dos discos la atracción eléctrica entre ambos es la misma que si la distribución fuese uniforme; el disco móvil se halla en equilibrio en el plano del anillo protector, que se encuentra al mismo potencial que la caja del instrumento, mientras que el disco fijo está aislado y sostenido á elevado potencial y puede aproximarse más ó menos á su anillo protector por medio de un anillo micrométrico; el hilo de los carretes se halla en las caras posteriores de ambos discos, hallándose la fija perfectamente aislada de su disco y á un elevado potencial, que se conseguirá enlazando los discos á los reóforos de una pila de 2 600 elementos de cloruro mercúrico, y cuya fuerza electromotriz se medía observando en un galvanómetro la corriente resultante después de atravesar aquélla una resistencia muy grande y conocida, á cuyo efecto el circuito sale de la pila, pasa al reostato que representa la resistencia, y al salir se divide en dos, de las que la una recorre un hilo del galvanómetro y la otra entra en el Shunt de éste, en que concurre con la corriente principal para volver á la pila; otra de éstas, mucho más pequeña, da la corriente que recorre los tres carretes, para lo cual pasa por un pequeño vaso lleno de mercurio, en donde entra el hilo de la balanza, junto al cual sube el que lleva la corriente, que pasa primero al carrete fijo de la palanca, de éste al móvil, vuelve á la cabeza del tornillo superior de la balanza, vuelve á pasar por el tercer carrete y de allí al hilo del galvanómetro, destinado á medir la corriente por el procedimiento ordinario; un microscopio permite comprobar la posición de equilibrio de la aguja móvil. Como se comprende, se obtienen de este modo dos fuerzas electromotrices cuya razón es conocida, pero electroestática la una y electromagnética la otra; y como se puede regular la posición del disco de modo que su atracción iguale á la repulsión de los carretes, estableciendo el equilibrio eléctrico, se puede obtener directamente la velocidad, que Maxwell ha encontrado ser, por término medio, $2{,}8798 \times 10^{10}$.

Para averiguar si las ondas eléctricas son transversales ó longitudinales, basta colocar el resonador eléctrico de que hablamos en un principio en dos posiciones diferentes, en el mismo punto de la habitación en que se hace la experiencia; y si las ondulaciones, como ocurre, sólo se manifiestan en un sentido, las ondas serán transversales, lo que al propio tiempo demuestra la completa semejanza entre la luz y la electricidad.

Ayrton y Perry midieron en unidades electroestáticas y electromagnéticas, que sirven para determinar la velocidad, la capacidad de un condensador de aire, empleando para manantial eléctrico 382 elementos Daniell. Rowland determinó a haciendo girar un disco de ebonita sobredorado, de 21,1 centímetros de diámetro, en la inmediación de una aguja astática, con una velocidad de 61 vueltas por segundo, electrizándole con una botella de Leyden, deduciendo el potencial electroestático de la distancia explosiva, y el electromagnético se determinaba por la desviación de las agujas, observada con un espejo, habiendo obtenido así para a el valor

$$3{,}0448 \times 10^{10}.$$

Según los experimentos de Gould, los hilos telegráficos aéreos colocados sobre postes transmiten la electricidad con una velocidad de 22 500 á 25 700 kilómetros por segundo, ó sea 225×10^7 á 257×10^7 unidades *C. G. S.*, aumentando la velocidad á medida que aumenta la altura á que se hallan colocados los hilos sobre el suelo, habiendo observado que, cuando están muy lejos, sólo se alcanza una velocidad de 18×10^8 á 2×10^9, mientras que Weasthone, en 1883, aseguró se podía llegar á 464×10^8, lo que no se ha confirmado.

VELOCÍGRAFO (del lat. *velox, velocis*, veloz, y el gr. *γράφω*, yo describo): m. Pluma automática cuyo objeto es aumentar la rapidez en la escritura. El aparato más sencillo de esta clase es la pluma taquigráfica de D. Francisco de Paula Martí, modificada más tarde por otros constructores, debiéndose á Potznauski la que se conoce con este nombre; sabido es el tiempo que se pierde en dar á la pluma la tinta necesaria para la escritura; suponiendo á la mano que dirige la pluma una velocidad de 4000 letras por hora, ó sean 50 líneas de 80 letras, en cada línea se invierten 50 segundos, que es lo que puede escribirse sin mojar la pluma, según propia experiencia, y de este tiempo, por lo menos, se pierden tres segundos en tomar la tinta, contando con que de tiempo en tiempo hay que limpiarla para poder seguir escribiendo, de manera que en la hora se pierden $3 \times 50 = 150$ segundos, invirtiéndose realmente en la escritura de cada línea 47 segundos, de manera que con el tiempo perdido se podían escribir 3,1915 líneas más por hora, y en diez horas de trabajo 31,915 líneas más, equivalentes á $31{,}915 \times 80 = 2553$ letras, es decir, que lo que se gasta en pura pérdida es más de media hora de trabajo, que es lo que economiza el aparato que nos ocupa. Se compone de un mango hueco de acero, que se llena de tinta por la parte superior, la que se cierra con una virola á tornillo, la que lleva un obturador unido á un muelle en espiral de poca fuerza, de modo que oprime la tinta á medida que se va gastando; al otro extremo del mango se enchufa la pluma, que puesta en contacto con la tinta por un agujero capilar no permite la salida de aquélla sino á medida que se va gastando, pues la ligera presión del muelle no es suficiente para hacerla correr de otra manera; con el velocígrafo, según su autor, se pueden escribir hasta 50 páginas ó cuartillas que á 4000 letras dan un total de 200000, ó sea trabajo de cinco días que se hubieran invertido sin el velocígrafo, y del que éste economiza 7500 segundos, ó 125 minutos, ó algo más de dos horas, en cuyo tiempo se pueden escribir cerca de 13000 letras á la misma velocidad de cuarenta y siete segundos cada 80 letras. Además este aparato permite la supresión del tintero, resultando de gran utilidad para taquígrafos, estudiantes, etc.

El velocígrafo se ha querido perfeccionar haciendo que sirva, al propio tiempo que para escribir un original, para hacer un cierto número de copias al propio tiempo que se escribe aquél: al efecto, la pluma del original va unida por una serie de palancas de alambre que forman una interminable serie de paralelogramos articulados á un número de plumas iguales á la primera, colocadas en los vértices de los paralelogramos ó en varillas á ellos unidas, de una manera semejante á como se relacionan el puntero y el trazador de un pantógrafo (V. esta palabra), pero con mucha más complicación; varias hojas de papel colocadas en los espacios que han de recorrer las plumas reciben la impresión de éstas al propio tiempo que se hace el original, y exactamente con el mismo carácter de letra. En teoría el aparato resulta sumamente ingenioso, y se comprende perfectamente la posibilidad de conseguir el resultado propuesto; pero en la práctica deja mucho que desear, razón por la que omitimos su descripción detallada, inconvenientes que, pensando un poco, eran fáciles de prever; una de las condiciones de la escritura es la libertad de la mano que escribe para ejecutar toda clase de movimientos, hasta el punto que todo el mundo sabe que basta un ligero obstáculo con que tropiece el brazo ó la mano, aun cuando aquél ceda inmediatamente, que cambie la parte de brazo que sobre la masa se apoya, para hacer detener la marcha de la pluma y alterar la forma de la letra, produciendo además rasgos inconvenientes, y en este velocígrafo múltiple la mano se encuentra sujeta por la serie de palancas que la unen con el sistema de plumas copiadoras; además hay muchos rozamientos en las múltiples articulaciones, y grandes dificultades para hacer marchar á todas las plumas á la vez: por último, aun reunidas todas ellas, no se puede estar seguro de que todos los operadores trabajan; la menor alteración de la superficie hace que oscile la pluma, puede levantarla, y cesar una ó varias de ellas en la reproducción, y esto sin contar con lo difícil que es colocar las hojas en el sitio en que deben hallarse y hacer que todas las plumas carguen con igualdad sobre el papel, dificultades todas que han impedido la generalización de este aparato.

Blanzy, Pouze & C.ie, de Boulogne Sur Mer, fabricantes de sus tan renombradas plumas para escritura y dibujo, construyen un gran modelo de 57 milímetros de longitud, que tiene en la parte cóncava un pequeño muelle que termina en una varilla, en la que queda depositada la tinta en mucha mayor cantidad que en las plumas ordinarias, lo que disminuye la pérdida de tiempo; sin embargo, no las hemos encontrado prácticas.

VELOCIPEDIA (de *velocípedo*): f. *Tecn.* Teoría y práctica del ejercicio *(sport)* velocipédico, es decir, conocimiento y uso del velocípedo. De la teoría de los ciclos de tres ó cuatro ruedas nada tenemos que decir aquí; todo cuerpo con tres puntos de apoyo, ó cuatro en un mismo plano, ó con articulaciones suficientes para adaptarse á la superficie del terreno, se sostiene, *está* en equilibrio; como máquina en equilibrio, funciona siguiendo las leyes generales de la Mecánica aplicada á las máquinas; la multiplicación que se obtiene por la combinación de la rueda de pedales y piñón del árbol motor, es una consecuencia lógica; mejor, un caso particular de la teoría de los engranajes, teorías las citadas que pueden consultarse en los artículos especiales de esta obra. Así, pues, lo único que procede tratar en este punto es aquello en que se separa de los otros estudios que hemos mencionado, de la teoría de los biciclos y bicicletas, cuyo equilibrio no es tan fácil de comprender, y que el ciclista tiene que conseguir con su esfuerzo. En el interesante opúsculo *El ciclismo*, de Juanito Pedal y Roger de Flor, del que nos vamos á permitir entresacar algunos apuntes y trasladar tal vez íntegro algún párrafo, el universal Echegaray dice que en un principio, cuando sólo veía las bicicletas desde lejos, «con aquel continente, mezcla de admiración y envidia, con que el que está parado ó va despacio ve cruzar ante él á otro que con gran velocidad camina; cuando yo no conocía ni el peso ni las condiciones de construcción, ni el modo de funcionar de la máquina, imaginaba que la teoría en ella dominante era *la del giróscopo*. Que la bicicleta al correr con suficiente rapidez tenía estabilidad propia, capaz de resistir y contrarrestar cualquier movimiento desequilibrado del ciclista, *sin que éste tuviera que hacer nada por su parte para evitar una caída*. Tales eran mi esperanza y mi ilusión. El desengaño vino desde el momento en que subí en una bicicleta. No: la bicicleta hace muy poco por el ciclista. El ciclista no consigue el equilibrio de balde: él se lo ha de procurar. Con poquísimo trabajo, es cierto; pero como él no se lo procure, á tierra va fatalmente con la máquina encima, por más que se encomiende, como yo me encomendaba al comenzar, á todos los giróscopos de la Física.» El esqueleto de un velocípedo es la estructura de cada ciclista; tiene cabeza, tronco y extremidades; la primera tiene una misión importante en el equilibrio, y cualquiera desviación de ella, por pequeña que sea, acarrea el desequilibrio de la máquina; el tronco es la fuerza, sostiene la cabeza y las extremidades, dando vida á éstas, como ha dicho Baudry de Soussier; si el tronco carece de carbón, como si el estómago del hombre está vacío, todas las distancias son largas, los caminos interminables; de las extremidades, mientras los brazos sostienen el cuerpo y dirigen la máquina, las piernas son la fuerza que la pone en movimiento, el elemento indispensable para la marcha, que tiene que hacerse por el esfuerzo muscular que se debe al desarrollo que produce el ejercicio, y á la voluntad del individuo, excitada por el amor propio, de modo que la Velocipedia es un ejercicio instintivo que lo convierte en una gran potencia. La teoría del giróscopo, del trompo, de la peonza, se funda en que, cuando un cuerpo gira rápidamente alrededor de uno de sus ejes, es muy difícil separar á este eje de su posición, de modo que dichos aparatos tienen estabilidad propia; y aun cuando parezca sucede lo mismo á cada una de las ruedas de una bicicleta no es así, ó al menos tan en absoluto, ya porque el momento de inercia de una rueda es despreciable por la poca masa de aquélla, y ya porque cada rueda tiene su movimiento propio, los ejes están relacionados entre sí, les hace cambiar de dirección la mano del ciclista, y la masa de éste, que es de importancia, y el resto de la máquina, no giran alrededor de un eje común sino en el momento de sufrir una caída.

La teoría de la bicicleta es muy sencilla, como hemos dicho; si estando las dos ruedas en el mismo plano, es decir, marchando la máquina en línea recta y en equilibrio, sólo por la acción de la fuerza centrífuga de cada rueda aisladamente, sale el jinete más ó menos de la vertical, si no se pudiera hacer cambiar la posición de la rueda delantera, caería del mismo lado en que se desviara sin remedio alguno; pero si se vuelve la rueda directriz hacia el lado de la caída, la máquina en su marcha describe una curva cóncava del mismo lado; pero el movimiento en la curva engendra, como es sabido, una fuerza centrífuga que ayuda al jinete á inclinarse hacia el lado opuesto, á centrarse con la máquina y volver hacia la posición de equilibrio; pero si el movimiento producido, por falta de práctica, produce una desviación mayor que la que corresponde á la fuerza desarrollada para la posición de equilibrio, se presenta la tendencia á la caída del lado opuesto, caída que se evita nuevamente con un giro en sentido opuesto del guía, y el fenómeno se repite constantemente cada vez con menor intensidad, pues resultan para el jinete una serie de juegos de equilibrio y ensayos fatigosos que le van haciendo graduar los desvíos de la rueda; el cuerpo del ciclista está sometido á una especie particular de movimiento ondulatorio, y la máquina marcha haciendo *guiñadas* cada vez de menor flecha, hasta volver á marchar en línea recta, que conserva, en tanto descansa el jinete del trabajo desarrollado, hasta que inconscientemente, sin acordarse de las condiciones de la máquina, vuelve á desviarse de la posición vertical; cuando aquél ha adquirido la práctica suficiente no sale de la vertical, y si por necesidad se desvía de ella sabe calcular la desviación del guía para recobrarla con una sola virada. Supongamos ahora que tiene la máquina que describir una curva de mayor ó menor radio; si no hace más que mover el guía, la fuerza centrífuga, que depende del radio de la curva y de la velocidad, lanzaría al jinete del lado exterior ó de la convexidad de la curva, y para que esto no suceda es preciso que se incline hacia el centro, para producir la desviación estrictamente necesaria á fin de destruir la citada fuerza, y esto lo hace el ciclista práctico con suma facilidad, pero el novel se inclina más de lo necesario por el temor instintivo de ser lanzado como la piedra sale de la honda del pastor, y entonces se halla sumamente expuesto á caer al interior de la curva si inmediatamente no vuelve el guía en sentido contrario para restablecer el equilibrio.

Pero téngase en cuenta que todos estos movimientos, bien calculados en unos, exagerados en otros, son instintivos, inconscientes, como inconsciente é instintivo es el cálculo del movimiento necesario que por instinto se adquiere por la práctica, y á este propósito dice el ilustre ingeniero ya citado que, aun conociendo perfectamente esta teoría al principiante de nada le servirá, «y aun podrá perturbarle, si se mete en cálculos y disquisiciones mecánicas al sentir que perdió el equilibrio, no quedándole más consuelo que el que le queda al enfermo que se muere cuando el médico le explica, con todo el lujo de la ciencia moderna, la enfermedad que le lleva al otro mundo. Para satisfacer la inteligencia, la teoría; para aprender á marchar en bicicleta, mucha práctica y unos cuantos porrazos á modo de provechosos estimulantes. Y es probado;» á lo que se nos ocurre recordar un refrán conocido de todos: *la letra con sangre entra*; pues si esto no es letra, para el caso es como si lo fuera, y es que los movimientos son tan rápidos que no ha lugar á desarrollar el menor cálculo, por sencillo que sea, antes que se deje sentir el efecto de un movimiento irreflexivo. Si el ciclista para de repente, marchando en línea recta, será lanzado por la cabeza de la máquina, pues su masa sigue el movimiento que ha cortado la máquina bruscamente, y esta caída es mecánicamente necesaria para la conservación del centro de gravedad del sistema; y si lo hace marchando por un curva aquel efecto se combina con la acción de la gravedad, acción desarrollada por el desequilibrio que nace de la inclinación de máquina y jinete en la curva. Si cambia la velocidad del movimiento, habrá el jinete, para no caer, de desarrollar un esfuerzo capaz de destruir las nuevas fuerzas que nacen del cambio de velocidad, sin lo que la caída en uno ú otro sentido será inevitable.

Reseñada ya la teoría de la máquina, veamos la manera de aprender á servirse de ella: tres son las condiciones precisas para adquirir la práctica necesaria: emplear una máquina baja, para que sea más fácil poner los pies en el suelo en caso de peligro, lo que hace perder el miedo, causa ésta siempre, en los principiantes de cualquier ejercicio, que dificulta su aprendizaje; pedalear sin miedo, porque manejando bien el pedal es imposible una caída, á no encontrar la máquina un obstáculo que no pueda salvar; y mirar al frente y nunca al suelo, porque si se hace esto último no se puede fijar la dirección de la marcha, y por tanto manejar el guía, aparte de que ocurre lo que al que cruza por una tabla un precipicio, que si mira al suelo aparece el vértigo, el pánico se apodera del individuo y la caída es segura é inevitable. Debe tenerse presente que el secreto de la Velocipedia descansa en perder el miedo y en los pedales; el ciclista debe identificarse con su máquina, formar parte de ella y pedalear siempre con vigor y seguridad. Lo primero que debe aprender el principiante es á montar, lo que puede hacerse de cuatro modos diferentes: por el estribo, por el pedal, mixto, y por la silla. Para montar por el estribo se colocan las manos en las empuñaduras del guía, pero sin apretarle, sin crispar aquéllas; el cuerpo á la izquierda de la rueda posterior y con el pie izquierdo sobre el estribo, da dos ó tres pasos al lado de la máquina, empujándola hacia adelante; eleva el cuerpo, pasa el pie derecho sobre la rueda, se deja caer suavemente en la silla y toma los pedales alternativamente, aprovechando el momento en que llegan á la altura de su pie, y sin inclinarse á ningún lado y siempre sin mirar al suelo, según hemos dicho. Para montar por el pedal se necesita destreza y habilidad; cogiendo el guía con ambas manos, hace marchar la máquina de modo que los pedales den dos ó tres vueltas, y al llegar el que tiene á su lado próximo al suelo apoya el pie de este lado y levanta el cuerpo, pasando rápidamente la otra pierna sobre la rueda, dejándose caer sobre la silla, todo con gran rapidez; se debe aprender á montar de este modo indistintamente por ambos lados, inclinando ligeramente la máquina del lado en que se monte, y colocado el pie contrario en el estribo se apoya en él con fuerza para restituir la máquina á su posición de equilibrio y hacerla marchar. El sistema mixto de montar es una variación del primero; se toma la máquina con el pie izquierdo, se la hace marchar, y se pone el derecho sobre el pedal opuesto cuando se acerca al suelo. Para montar por la silla debe ésta encontrarse á la altura correspondiente á la talla del ciclista; se sienta en ella por el lado izquierdo de la máquina, á la que impulsa con fuerza; se coloca el pie izquierdo en su pedal, y se pasa el otro á buscar el derecho. Siempre debe cuidarse de no tocar con la pierna ni la rueda ni la silla; porque aparte de que podría lastimarse el jinete, oscilaría la máquina perdiendo su posición de equilibrio, lo que ocasionaría la caída inmediata por no tener aún defensa alguna el jinete; conviene también siempre aprender á montar por ambos lados, y aprovechar todas las circunstancias favorables del terreno.

Para desmontar se conocen tres métodos: por el pedal, por el estribo y por inclinación. El medio más práctico es bajar por el pedal, para lo cual se detiene el movimiento de la máquina, se apoya el cuerpo sobre el pedal del lado en que se va á bajar, y cuando llega cerca del suelo se levanta el cuerpo, y oprimiendo con fuerza el guía se arquea el tronco y se pasa la pierna contraria por encima de la rueda motriz y se pone el pie en tierra ligeramente. Para bajar por el estribo se suelta el pie del lado en que se va á bajar; apoyándole en el estribo se levanta sobre la silla, retira el otro pie y le pone en el suelo, dejando pasar la máquina por debajo y soltando después el estribo. Cuando á un costado está el terreno más elevado conviene bajar por inclinación hacia este lado, aminorando la marcha de la máquina hasta dejarla casi parada, é inclinándose del lado de la elevación se abandona este pedal, poniendo el pie en el suelo y pasando luego el otro por encima. El cuerpo en marcha debe cargar sobre la rueda posterior; el guía debe tomarse con soltura y en posición nada violenta, sin inclinar el tronco y con los brazos ligeramente encorvados, y los pies de modo que su planta se apoye sobre el pedal, por el *enfranque* del calzado, que es la parte más estrecha de la suela,

la cabeza alta, la vista al frente y el cuerpo ligeramente inclinado.

Para *virar* ó dar vuelta conviene disminuir algo la velocidad é inclinarse algo también hacia el interior de la curva, cuidando que en las viradas no se incline tanto la máquina que el estribo ó el pedal rocen con el suelo en su movimiento, pues la caída sería inmediata por inclinación de la máquina: por esto conviene disminuir la marcha. El movimiento del pedal debe ser regular, estar siempre dominado por el jinete, y para que el pie no cambie de posición, se emplea por muchos ciclistas un tope colocado en el pedal, pero es práctica viciosa; el pie sólo hace fuerza cuando el pedal baja, limitándose á tenerle apoyado durante la ascensión de aquél, de modo que el esfuerzo se hace alternativamente sobre los pedales.

Se llama recorrido de una máquina el número de golpes de pedal necesarios para recorrer un kilómetro, número que se obtiene dividiendo 1000 por el desarrollo de la rueda motriz.

Para bajar las pendientes conviene detener el movimiento, cargando sobre los pedales cuando suben, á la inversa de lo que se hace en la marcha, siendo peligroso el soltarlos descansando las piernas en los estribos, y sólo con fuerza y conocimiento perfecto de este ejercicio puede permitirse un ciclista esta libertad, haciendo un prudencial uso del freno, que no debe apretarse constantemente, tanto porque se desgastan las gomas desigualmente, cuanto porque podría dar lugar á la caída por parada brusca, sino, por pulsaciones, una precaución hay que tomar antes de emprender la marcha y de tiempo en tiempo en largos recorridos, haciendo al efecto breves paradas: es examinar bien todas las piezas de la máquina para ver si se hallan debidamente colocadas, apretar bien los tornillos y engrasarla convenientemente.

Como el ejercicio del ciclismo tiene condiciones especiales, el traje debe ser apropiado á aquél, y varía según la clase de ejercicio que se practique, siendo siempre sus condiciones que sea ligero, para no fatigar, ajustado al cuerpo, á fin de que no tome aire, que abrigue y que no llame la atención, usándose tres especies de trajes, que son: de carrera, de paseo y de carretera. El primero se compone de camiseta de punto de lana, calzón corto, media y zapato escotado; la camiseta de distintos colores para que no puedan confundirse unos carreristas con otros; el calzón corto de punto, que es el que mejor ajusta sin producir arrugas ni molestar en los movimientos, procurando que no ciña demasiado para que no cause fatiga; el zapato escotado para permitir el libre juego de las articulaciones del pie, y con suela que no resbale, pudiendo cubrirse la cabeza con una gorra; terminada la carrera debe lavarse todo el cuerpo con gran ligereza en agua fría con vinagre, y después hacer ejercicio para producir la reacción; el traje de paseo se reduce á gorra de visera, una cazadora ó americana corta, camisa de lana, pantalón de punto, media y brodequín, pudiendo llevar polainas abrochadas hacia afuera; el traje de carretera exige una cazadora con muchos bolsillos, camisa ó camiseta de lana, cinturón elástico poco ceñido, pantalón de punto, media, zapato y brodequín con polainas ó sin ellas, y gorra de visera, ligera en verano y de abrigo con pasamontañas en invierno, y además una pelerina ó un impermeable para resguardarse del frío y de la lluvia, y guantes de gamuza.

En el ejercicio velocipédico se emplean algunas frases y palabras que forman su tecnicismo propio y que conviene conocer, por lo menos las más en uso, cuales son: *carrera* ó ejercicio de velocidad en competencia de varios *corredores* ó *carreristas*, cuyo ejercicio puede hacerse sobre la pista, ó sea en velódromo (V. esta palabra), y en carretera, y pueden ser *particulares*, propias de los individuos de una sociedad, ó de amigos que á este fin se reunen; *regionales*, cuando la lucha es entre individuos de determinada región; *provinciales*, si son los de una provincia; *nacionales* cuando se disputan el premio los individuos de una nación; é *internacionales*, si entran los de varias; *campeonato* es una carrera especial, ya sea regional, nacional ó internacional, en que el vencedor recibe el nombre de *campeón*; *pista* es el camino destinado exclusivamente á los corredores: se compone generalmente de dos semicírculos llamados *virages*, ya unidos directamente formando círculo cerrado, ya por dos rectas generalmente paralelas; la parte interior de la curva se llama *cuerda*, y está colocada á la izquierda de los corredores. Como de origen extranjero, y ó poco conocedores del idioma patrio y del extranjero, ó por afán de extranjerismo, se han conservado en la Velocipedia muchos nombres extranjeros que pasan ya como moneda corriente entre nosotros, no habiéndose ocupado, al menos en su traducción al lenguaje castizo, persona alguna; así, por ejemplo, al aficionado, simplemente aficionado, se le llama *amateur*: éste no aspira á premio alguno, aun cuando sea maestro, en tanto que al que ejercita este *sport* (que así se llama el ejercicio que nos ocupa) se le llama *profesional*; *junior*, que significa *joven*, se llama al que está en el primer año de ejercicios ó que se presenta en carreras por primera vez; y en contraposición, *senior*, que significa *señor*, se llama á los corredores ó carreristas prácticos; *emballage* es el esfuerzo final que hacen los corredores aumentando la velocidad para conseguir el triunfo en una carrera, palabra que, significando *embalaje*, no parece pueda tener aquí aplicación propia; *record* ó *recorrido* llaman á determinadas carreras que forman época, ya por la gran velocidad alcanzada para recorrer una distancia dada, ó por la mayor distancia recorrida en un tiempo dado, llamándose *recordment* al carrerista que *establece un record*, significando esta frase que se ha hecho este *record* por primera vez, mientras que *batir un record* es efectuarlo en menos tiempo que todos los anteriores que han hecho el mismo, y *posser un record* se dice del único que le ha ejecutado y del que le ha batido; *chronometeur*, como si dijéramos *relojero*, al encargado de contar el tiempo empleado en una carrera ó en un *record*; *sportmen* se llama al aficionado á la Velocipedia, y *sportwomen* tiene la propia significación; *perfomance*, derivado del verbo inglés *to perfome*, del que es una corruptela y que significa *ejecutar*, se llama á toda acción notable ó triunfo alcanzado por un corredor ya en distancia ó en tiempo, ya en carrera ó en recorrido. Se llama *tren* de una carrera á la velocidad de los corredores; *entrenadores ó arrachadores* se llaman ciertos corredores muy peritos en el arte, que llevan tras de sí á todos los demás, sosteniendo su excitación y ayudándoles á vencer, mientras que *entrenamiento* significa el método que se ha seguido por los ciclistas con tiempo suficiente antes de una carrera, para prepararse para ella, y *comisarios* se llaman los socios encargados de la aplicación del reglamento social en una sesión de carreras, siendo, salvo casos excepcionalísimos, inapelables sus fallos.

La Velocipedia se ha aplicado y se aplica al ejército, á la policía, etc., siendo varios los países en que esto se practica; en Líverpool y en Mánchester hay clubs ciclistas de la policía que emplean la bicicleta *quadrant*, y en el ejército tuvieron aceptación, poco antes de la guerra francoprusiana, en Francia, habiendo decaído por el fatal resultado que para dicho país tuvo tal campaña, por más que para nada hubiera intervenido la bicicleta, como no es necesario apuntar siquiera, y en España el cuerpo de Ingenieros militares tiene una sección de bicicletas, debiendo tener la máquina destinada á la Velocipedia militar un portacarabina, yendo el arma colocada con el perrillo oculto por la silla y apoyada en un gancho del tubo por que pasa el guía. No procede que entremos aquí en más consideraciones sobre ejercicio tan útil para unos, tan criticado injustamente por otros, que en determinadas profesiones, como el cuerpo técnico de Obras Públicas, presta tan grandes servicios, pues nuestra misión es sólo definir la frase y explicar sucintamente su objeto.

VELOCÍPEDO (del lat. *vēlox, vēlōcis*, veloz, y *pes, pedis*, pie): m. Vehículo compuesto principalmente de dos ó tres ruedas, que impulsa con los pies una persona montada en él á manera de jinete.

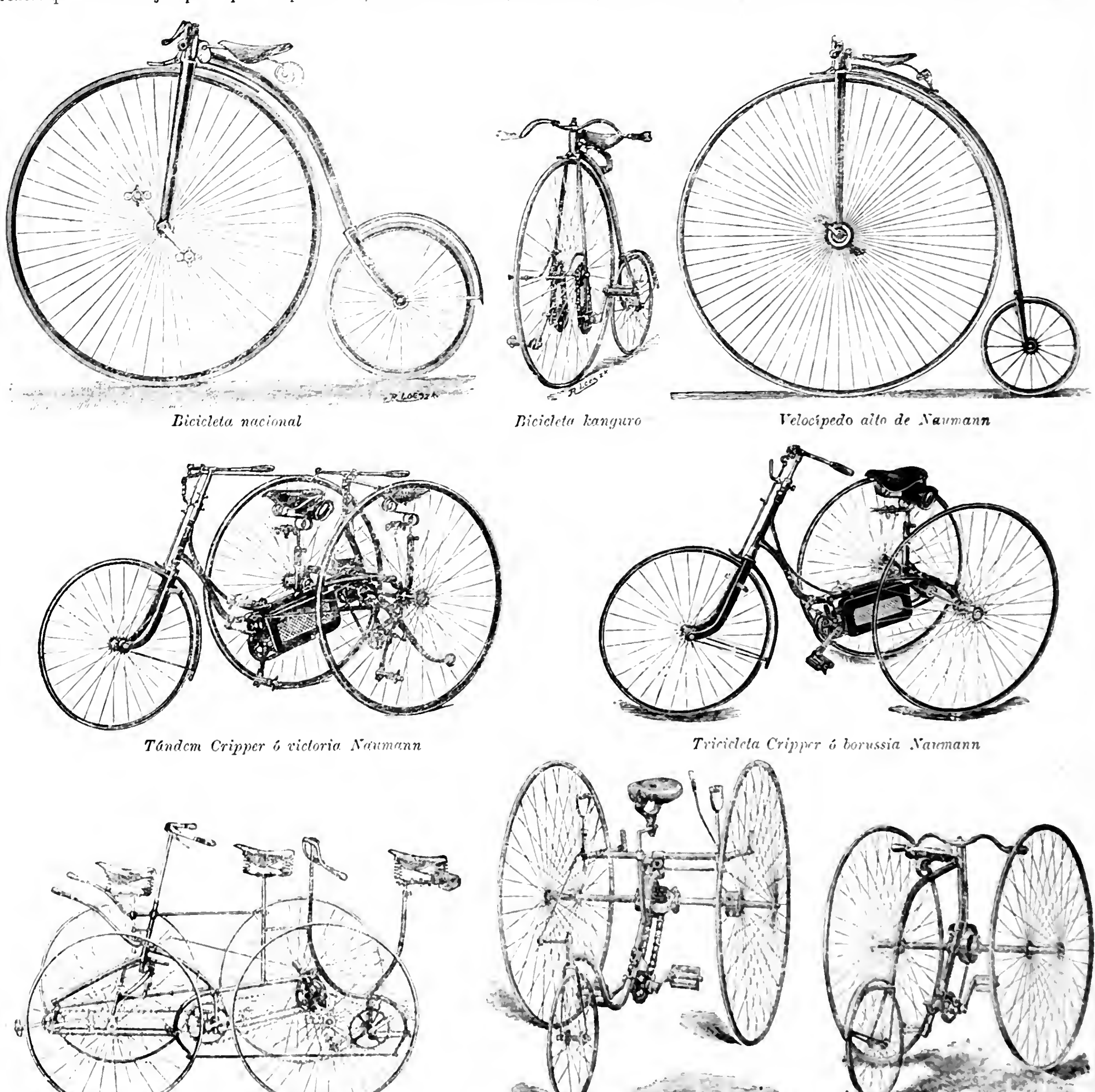
– VELOCÍPEDO: *Mec.*, *Maq.* y *Loc.* Aun cuando es de nuestros días el *sport* velocipédico no es tan nuevo como pudiera creerse el velocípedo, remontándose, por el contrario, á algunos siglos su origen, si bien no como le conocemos, y se crearon aparatos que eran movidos tan pronto con los pies como con las manos y brazos, y otros más complicados, á los que se aplicaron motores inanimados, entrando todos ellos en una familia de que nos hemos ocupado en otro lugar (V. VEHÍCULO MOTOR), y comprende multitud de ensayos, como el *caballo mecánico*, el *coche mecánico*, la *draisiana ó celerífero*, el *velómano*, etc.; el primero debido según unos á Newton á fines del siglo XVII, según otros á Richard, médico de La Rochelle, á principios del citado siglo, y por último algunos hacen remontar las primeras ideas del velocípedo á Juan Hautich, herrero de la corte de Nuremberg, que nació en 1595 y murió en 1675, el que construyó un aparato, al que llamó *Currus triumphalis*, especie de velocípedo del que sólo se conservan algunos datos; Esteban Farfler, que nació en 1633, en Altdorf, cerca de Nuremberg, en cuyo país era relojero, habiendo enfermado, lo que le produjo una paraplegia, ideó, á consecuencia de ella, un vehículo de tres ruedas para su uso, el que hacía mover por medio de manubrio; Richard, de quien antes hemos hablado, construyó en 1693 un triciclo ó carruaje de tres ruedas, al que, también por medio de una manivela, se le hacía marchar por un sistema semejante al de los caballos mecánicos que hoy conocemos: al inglés Vevers, en 1769, se debe la invención de un vehículo de velocidad, el primero acaso que era movido con los pies, que actuaban sobre unos pedales pisados por un viajero que iba colocado en la parte posterior del carruaje, en tanto que otro, sentado en la delantera, guiaba la marcha con un timón. El ilustre ingeniero de montes y profesor de Mecánica, barón Carlos Federico Drais de Sauerbronn, nacido en 1785 en Ausbach (Baviera) y muerto en 1851, fué el inventor de la bicicleta, pues construyó en 1816 una máquina de dos ruedas que llamó *celerífero*, pero que después se la conoce más con el nombre de *draisiana ó draisina*, del de su inventor, nombre que se da hoy al velocípedo para inspección de las vías férreas: el objeto de dicho ingeniero fué hacer más fácil el servicio profesional; el vehículo se componía de dos ruedas colocadas una delante de otra en el mismo plano, en soportes, que eran horquillas en que iban montados los ejes, cuyos soportes subían por encima de las ruedas, uniéndose entre sí por un cuerpo de madera que llevaba en su medio un asiento en forma de silla de montar, mientras otra vara transversal, colocada por la parte anterior á conveniente altura, hacía de timón para guiar el aparato: el jinete, montado como sobre un caballo, la imprimía movimiento por medio del apoyo de los pies en el suelo para darle fuertes impulsos, lo que, sobre ser molesto, daba un aspecto al jinete inmensamente más ridículo que el que hoy presenta, razón por la cual el barón fué objeto de repetidas burlas; pero un fabricante inglés, constructor de carruajes, G. Johnson, de Longuere, vió un porvenir en el nuevo invento y le perfeccionó, uniendo directamente el timón al eje de la rueda delantera, al que hacía girar en uno ú otro sentido, lo mismo que se hace hoy en nuestros velocípedos actuales. En 1828 D. José Ricart, de Barcelona, ideó una máquina llamada *velómano*, á la que se impulsaba por dos palancas movidas á mano, como indica el nombre de aquél. De 1855 á 1862 Pedro Lallement, obrero del mecánico parisiense Michaux según unos, y este último según otros, ó ambos á la vez, perfeccionaron la draisiana, construyendo un velocípedo casi por completo de madera, que, aun cuando tosco y pesado, en su forma se parecía bastante á la bicicleta actual, pero con los pedales dispuestos directamente sobre la rueda delantera como en los biciclos; ésta se perfeccionó aún por Michaux hijo, que en 1866 construyó ya una draisiana perfeccionada y con ruedas metálicas; en 1868 se asoció con los hermanos Olivier, que al poco tiempo eliminaron de la sociedad á Michaux, constituyendo la *Compagnie Parisienne des Velocipedes, ancienne maison Michaux et C^ie^*, á la que su fundador puso varios pleitos que le arruinaron y costaron la vida, pereciendo en la más espantosa miseria en 1870 ó 1871: hay que advertir que el empleo de pedales para imprimir movimiento á la máquina no fué debido á Michaux ni á Lallement, sino á Rogerio Bacón, célebre fraile Franciscano y distinguido físico y mecánico del siglo XIII, que no pudo imaginarse tuvieran su primera aplicación á la locomoción cinco siglos más tarde.

No fueron las máquinas de Lallement y Michaux las únicas modificaciones de la draisina, ensayada por su autor con éxito en el Jardín del Tívoli, pues más tarde el inglés Knight la modificó convirtiéndola en el *Holy-horse*, y en 1863 se construyó en Londres para el rey de Dina-

marca una silla que, por medio de una manivela, se ponía en movimiento, pudiendo alcanzar una velocidad de 3 millas geográficas por hora.

Esto en cuanto al velocípedo en Europa y América, pues parece que en China se conocía una máquina algo semejante á nuestros triciclos desde los tiempos más antiguos, y Ricino refiere que en sus viajes por aquel Imperio recorrió grandes distancias sobre un vehículo de una gran rueda, sobre la cual y á conveniente distancia iba montado el viajero, y á cuyos costados llevaba otras dos ruedas á las que se hacía mover por medio de palancas.

En 1869 se publicó en Francia una orden del día, por la que se mandaba al cuerpo de Estado Mayor del ejército francés que aprendiese, para el servicio de campaña, el uso y manejo del velocípedo; y con efecto, durante los comienzos de la guerra con los prusianos, en el campamento de Metz se hizo gran uso de este vehículo; mas el desastre sufrido por el ejército imperial hizo que entrara dicha máquina en un período de calma, hasta que en 1875 volvió á emprenderse la construcción de los velocípedos, con cuadro, horquillas y llantas de acero, y, apoderándose las industrias inglesa y americana de la citada máquina, fueron sucediéndose los perfeccionamientos, cada vez más interesantes, como por ejemplo los cojinetes de bolas debidos á Swmay, americano, que los colocó en el cubo de la rueda motriz; el hierro y el acero sustituyeron á la madera; después, para dar más elasticidad á las ruedas, se empleó el calzo de goma ó de caucho; se inició la tendencia de aumentar el radio de la rueda delantera que era la motriz, disminuyendo el de la posterior hasta no constituir más que un punto de apoyo al brazo que sostiene la silla, dando origen á nuestro biciclo, que por fortuna casi ha desaparecido, pues sobre ser muy peligroso, exigía conocimientos gimnásticos que no todos poseen; mas hace pocos años apareció la bicicleta, que no necesitaba una rueda de gran radio para conseguir velocidad, gracias á la multiplicación obtenida por medio de ruedas dentadas y su cadena articulada, y desterró por completo el biciclo.



Bicicleta nacional — *Bicicleta kanguro* — *Velocípedo alto de Naumann*

Tándem Cripper ó victoria Naumann — *Tricicleta Cripper ó borussia Naumann*

Cuadrupleta de tres asientos — *Tricicleta común con la rueda timón delante* — *Tricicleta con la rueda timón detrás*

No es posible desde esta época seguir paso á paso la marcha de los adelantos introducidos en la máquina; fuera tarea sumamente larga y difícil, y así sólo indicaremos que la adopción de los neumáticos ó llantas de goma, formadas por un tubo lleno de aire, ha resuelto el problema de la locomoción por caminos empedrados y por carreteras en mediano estado; se han hecho también velocípedos con ruedas de reborde para hacer las visitas de inspección en las líneas férreas, y por último se ha sustituído la fuerza del hombre por motores de petróleo, de vapor, por la electricidad y por la fuerza del viento, actuando sobre velas convenientemente dispuestas; no contentos con esto los mecánicos, han ideado los velocípedos marinos; se ha hecho, en una palabra, todo género de aplicaciones á este vehículo, tan aplaudido por unos y tan criticado por otros, que tan pronto es un juguete como sirve de distracción al desocupado, de ejercicio higiénico al que de él tiene necesidad, de medio de transporte rápido y económico para determinados servicios, que permite al obrero ensanchar el radio de acción de su trabajo sin abandonar su casa, al ingeniero de caminos visitar las vías y obras confiadas á su cuidado con gran economía de tiempo, á la milicia y á la policía prestar servicios que antes se hacían imposibles, y á determinados funcionarios é industriales llenar otros en mucho mejores condiciones que antes de conocerse esta máquina.

Hecha esta ligera reseña histórica del velocípedo, vamos á ocuparnos de tan interesante máquina, que en general puede estar compuesta de

una ó varias ruedas, empleando para ponerla en movimiento las manos ó los pies, lo que hace ya una primera clasificación en *velómanos* á los primeros y velocípedos propiamente dichos á los segundos, pudiendo emplearse otro motor cualquiera, lo que constituye los *velomotores*; de éstos y de los primeros nos ocuparemos en artículos especiales (V. VELÓMANO y VELOMOTOR); el ideal de los vehículos de esta clase, movidos por la fuerza del hombre, sería el que pudiera, á voluntad, ponerse en movimiento con manos ó piés aislados ó mancomunadamente, porque permitiría descansar al jinete los hombros fatigados sin disminuir la velocidad de la marcha, y también subir las fuertes pendientes haciendo uso á la vez de sus cuatro extremidades.

Los velocípedos propiamente dichos se pueden clasificar de dos maneras diferentes: ya sea atendiendo al número de las ruedas que lleva, ya al de jinetes. La primera clasificación comprende los *monopedos* ó *monociclos*, los *biciclos*, *triciclos* y *cuadriciclos*, según tengan una, dos, tres ó cuatro ruedas. La clasificación con relación al número de personas que conduce se designa con el calificativo general de *tándem* cuando es más de uno el jinete, á cuya palabra sigue el número de ellos.

El *monociclo* sólo tiene aplicación en los circos de acróbatas y ecuestres, pues consta de una sola rueda montada sobre un eje que lleva dos pedales, uno á cada lado, para hacerla girar, no siendo dichos pedales más que unos manubrios en que se colocan los pies del jinete, el que descansa sobre un asiento llamado *silla*, parecida á las de montar, que va colocada sobre una horquilla loca sobre el eje, y atravesada por una varilla que coge al eje para hacerle girar con unas manijas, constituyendo la *guía ó timón*; no hay para qué ocuparnos más de esta máquina, que necesita grandes esfuerzos de equilibrio para su uso, y que por lo tanto no tiene aplicación práctica.

El *biciclo* está compuesto de dos ruedas desiguales: la delantera, que es la motriz, de un diámetro grande que llega á veces á metro y medio; y la posterior, de sólo algunos decímetros de diámetro, no sirve más que para sostener el *caballo*, barra de hierro curva en que va montada la silla; la rueda anterior lleva por lo tanto los pedales unidos al eje, cuyos cojinetes están en los dos brazos de una horquilla vertical, que gira dentro de un cojinete en que termina el caballo por su parte más alta, cuando se la impulsa por el timón unido á ella; el primer biciclo fué debido á Montagne y difería del actual; le construyó en 1869, y los pedales iban en la rueda posterior, que era la motriz, á la que accionaban los pies por un sistema de palancas; también iba el *sillín* (nombre que recibe asimismo la silla) sobre la rueda posterior, que era mayor que la anterior, á diferencia del biciclo de hoy, conocido también con el nombre de *gran Bó*; éste tiene, aparte de su altura, el gravísimo inconveniente de que una piedra, una parada brusca, sencillamente el uso del freno, como la rueda posterior es de poco peso y es libre en sus movimientos, se eleva con el caballo y lanza al jinete por la delantera, haciéndole sufrir la llamada *caída de capucete* ó de cabeza, sumamente peligrosa. Estas dos máquinas no han tenido la menor aceptación, y hoy está el biciclo casi olvidado, habiendo venido á reemplazarle ventajosamente la *bicicleta*, de dos ruedas pequeñas próximamente iguales, debida á Henri J. Lawson, habiendo sido la primera la de J. K. Starley, de Coventry (Inglaterra); tenía la rueda delantera ó directriz de doble diámetro que la posterior ó motriz, con lo que se evitaban las caídas de capucete y se hacían muy difíciles las caídas hacia atrás; las dos ruedas se unían por un tubo curvo, hacia cuyo medio empalmaba otro vertical que sostenía la silla, y hacia el extremo delantero otro que llevaba la guía ó timón; de la parte inferior del tubo curvo salía otro más pequeño que terminaba en horquilla, en el que iba montada una rueda dentada y los pedales para impulsarla, siendo aquélla la que impulsaba el movimiento á la posterior. Hoy la bicicleta tiene, según hemos dicho, las dos ruedas próximamente iguales y colocadas en la misma línea, reunidas por una armadura llamada *cuadro*. Las partes principales de una bicicleta son: la *cabeza ó dirección*, la *guía ó timón*, las *ruedas*, el *aparato motor*, el *cuadro*, las *horquillas* y la *silla*. La *cabeza* es la parte que une la guía á la parte superior de la horquilla que abarca la rueda directriz; uno de los mejores sistemas es la llamada tubular invertida (*fig.* 1), de que tiene privilegio la casa Climent; pues siendo las dos ramas de la horquilla *H-H* tubulares, presentan una gran resistencia y la hacen elegante. El *timón* es el tubo

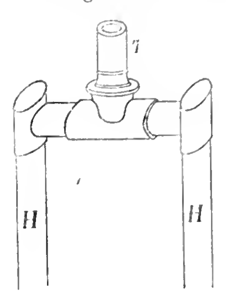


Fig. 1

T, que parte de la horquilla anterior, se dirige hacia la parte delantera de la silla (*fig.* 2) y termina en un brazo á ángulo recto con aquél, con dos ramas, al extremo de cada cual lleva una empuñadura *E*, *E*, de madera, caucho, etc., para cogerla, siendo las mejores empuñaduras las de corcho, por su ligereza y por cuanto su limpieza se hace fácilmente; hoy á las barras del timón se les da la forma de la figura, pero hay que tener presente que si las barras rectas son molestas y poco airosas, si tienen demasiada curvatura, si las empuñaduras *E* se hallan muy próximas, la posición en que obliga á colocar los brazos oprime el pulso del jinete y le fatiga, dificultando la marcha y pudiendo ser causa de graves padecimientos del ciclista; la separación de las empuñaduras, según aconseja el prontuario escrito por *Dos compañeros de Pedal*, debe hallarse comprendida entre 50 y 60 centímetros.

Las ruedas de una bicicleta se apartan por completo de la primitiva sencillez de las ruedas ordinarias, y puede decirse que son uno de los problemas del ingeniero; es un compuesto de hierro y caucho, y el resultado de profundos estudios y de repetidos ensayos. Una rueda se compone de cuatro partes distintas: *eje*, *rayos*, *pinas* y *llanta*. El eje se halla en el centro de la

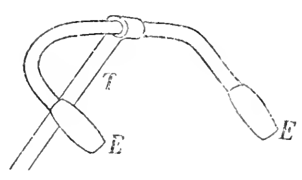
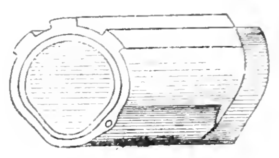


Fig. 2

rueda, es normal al plano central de la llanta, y reune á aquélla con el cuadro, formando el punto de apoyo de la máquina, por lo que se deduce que es la parte principal del velocípedo; esta es la razón por la cual todos los constructores han prestado gran atención á las *articulaciones* de las ruedas; los cubos en que el eje descansa deben ser del acero más duro posible, para que tenga escaso desgaste con el continuo rozamiento del buje del eje; para disminuir este rozamiento se coloca entre el eje y el cubo una corona de bolas de acero engranadas (*rodillos totalizadores*), bien protegidas contra el polvo y objetos extraños. Al cubo convergen los rayos, que pueden ser rectos, atornillados al centro ó tangentes, que son los más usados hoy; son varillas de acero sumamente delgadas y fuertes, en gran número, para que la rueda tenga la solidez necesaria; van unidos al cubo, tan pronto vertical como oblicuamente, con la pina de acero, en cuya superficie interior van sujetos por tornillos, siendo necesario asegurarse de que esta unión es completa en todos los momentos. La pina es la circunferencia exterior de la rueda á que se aplica la llanta, va sujetando los rayos, y su sección normal es cóncava, para que pueda en ella alojarse la llanta; debe la pina tener suficiente solidez para resistir las reacciones de los rayos y el peso del jinete ó jinetes, así como del resto de la máquina.

Las llantas pueden ser macizas ó huecas, son de caucho ó goma elástica, que se aplican fuertemente á la concavidad de la pina, para suavizar el movimiento de la máquina y evitar la trepidación que produce aquél, principalmente en caminos desiguales ó empedrados; en un principio se empleaban gomas macizas, pero después se sustituyeron por otras huecas que reciben el nombre de *neumáticos*, porque son un tubo de goma herméticamente cerrado y lleno de aire comprimido, lo que tiene la ventaja de hacer la rueda sumamente flexible, pudiendo decirse que se camina sobre un pavimento de aire; los neumáticos más usuales son los de Dunlop (*fig.* 3), preferidos por su mayor elasticidad, que se construyen de dos modelos, de los que el más moderno lleva una cubierta en hilo diagonal de tejido especial que aumenta la resistencia. Además hoy se hacen desmontables, es decir, que se pueden separar de la pina para facilitar las reparaciones.

Un neumático se compone de seis partes distintas, que son: *llanta*, *cámara de aire*, *válvula*, *cubierta de caucho*, *capa exterior de refuerzo* y *unión de la llanta*. En un principio Dunlop unía el neumático á la pina por medio de bandas de tela, lo que tenía el grandísimo inconveniente de hacer largas y difíciles las reparaciones, que eran más frecuentes, y esto se ha evitado haciendo los neumáticos desmontables ó separados de la pina, con lo que en cualquier momento puede hacer el ciclista, en poco tiempo, las re-


Fig. 3

paraciones de su máquina, separando la cámara de aire; lo ordinario es sujetar los aros con alambres, que pueden ser de dos clases: *de alambre ó cinta sin fin*, y *de alambre terminal*; de esta última clase se conocen dos tipos: el *internacional* y el *de Maltby*: el primero tiene tres cintas planas de acero dentro del borde; una extremidad de la cinta se dobla sobre sí misma en ángulo para engancharse con una hendedura de la otra, y de este modo, cualquiera que sea la presión, se consigue una completa inmovilidad del neumático; el aro de Maltby se fabricaba antes con un alambre sin fin, pero en los modernos se hace con un alambre cortado formando gancho por una de sus extremidades y en la otra terminado en sortijilla; la primera pasa por el anillo á la otra extremidad del aro, y después atraviesa un pequeño taladro para recibirla en la llanta. Los aros de alambre sin fin son muchos, entre los que pueden citarse el de Pregton Davies, modelo de 1895, ó de Opeed, formado por tres alambres sin fin que cierran tres círculos completos, dos de ellos dentro del borde de la cubierta y otro fuera; en dicha cubierta los hilos se cruzan sin entretejerse, y se unen por la parte de goma á que recubren, convenientemente reblandecida, llenando la línea que ha de estar en contacto con el suelo, dispuesta de modo que sea muy difícil que patine la máquina. El aro Breeston, modelo del mismo autor, tiene la cámara de aire completamente cerrada, con una capa exterior doble; su alambre, muy fino, pasa tres veces por la llanta, produciendo un reborde flexible y pudiéndose desmontar fácilmente: la cubierta protectora es de cañamazo fino, excepto en la superficie que ha de estar en contacto con el suelo, que es de goma. El aro Hubs tiene debajo de la cámara de aire una banda tubular formada por una chapa de goma, cuyos costados se hallan arrollados en forma de tubos, sistema muy conveniente, porque forma una especie de almohadillado que hace muy suave el movimiento. El aro Woodley, que sólo se diferencia del de Duulgs, cuyo dibujo hemos presentado, en llevar un alambre más que éste unido al borde con una tira que cruza la llanta, para presentar, sobre las cabezas de los rayos, unas camas en que descansa el tubo interior, quedando la cámara de aire completamente cerrada y dentro de la cubierta. El aro llamado Juvel Tyre, cuya cubierta la forman una serie de tiras fuertes y estrechas, colocadas diagonalmente sobre el aro y equidistantes, constituyendo una especie de montura de diamante que dificulta el resbalamiento lateral y se une por alambres terminados en pequeños dientes, que se enlazan por un piñón

pequeño de engranaje, lo que permite cambiar la tensión de los alambres con gran facilidad. El aro Webb es, como el anterior, de engranaje; el aro Moss se atiranta por medio de correas, etc., etc., pues no es posible enumerarlos todos. En las ruedas predomina la tendencia de aumentar el diámetro de la rueda delantera ó directriz, que varía entre 75 y 80 centímetros, mientras que la motriz sólo alcanza 70 á 75.

El aparato locomotor se compone de una rueda dentada con su correspondiente piñón, del eje de bielas con sus correspondientes pedales, y de la cadena de transmisión. Las mal llamadas bielas forman con los pedales verdaderas manivelas, son brazos unidos al eje motor, uno á cada lado de la rueda dentada y en las direcciones de dos radios opuestos; el eje de las bielas descansa en la parte central é inferior del cuadro, dentro de un cojinete de bolas de acero herméticamente cerrado; los pedales son prismas triangulares montados según su eje, locos sobre la manivela que forma la biela, y muchas veces con un pequeño peso pendiente de una arista, para que siempre se presente un plano horizontal al pie; los pedales son los estribos de la máquina; cuando obrando sobre los pedales gira el eje las bolas de acero que le rodean giran en sentido contrario, cambiando el rozamiento de deslizamiento del eje, en su cojinete, en otro de rodadura mucho más suave. En el eje de las bielas va, según hemos dicho, la rueda dentada, que se une por una cadena sin fin á un piñón montado en el mismo eje que la rueda posterior de la máquina, de modo que al girar la rueda de pedales obliga al piñón, y al eje á que va unido, á girar en el mismo sentido.

El diámetro del piñón unido al eje posterior es menor que el de la rueda dentada, y por tanto el eje citado marcha con más velocidad que el de los pedales, lo que unido al diámetro mucho mayor de la rueda posterior, produce lo que se llama *multiplicación*, que es en lo que técnicamente se diferencian las bicicletas de los biciclos; en éstos á cada vuelta del eje de los pedales corresponde una vuelta de la rueda, mientras que en las bicicletas á cada vuelta de aquél corresponde mayor velocidad del segundo, lo que ha permitido disminuir el radio de la rueda motriz sin disminuir, y muchas veces aumentando, la velocidad de marcha de la bicicleto con relación al biciclo; pero sabemos que si v es la velocidad de traslación del piñón, v' la de la rueda dentada, y d y d' los números de dientes,

$$v = v'\frac{d'}{d} = \pi D\frac{d'}{d},$$

llamando D al diámetro de la rueda posterior; la cantidad que multiplica π se llama *coeficiente de multiplicación*, que se obtiene multiplicando el diámetro de la rueda posterior por la relación entre los números de dientes de la rueda de pedales y del piñón, según la fórmula.

La cadena de transmisión consta de una serie de eslabones articulados, en que engargantan exactamente los dientes de la rueda y piñón á que une, y debe ser de primera calidad; generalmente se emplean cadenas del sistema Vaucansón (V. CADENA); pero puede aplicarse la del sistema Gall, y recientemente se ha comenzado á adoptar una modificación de la última, ideada por Climent, que ha obtenido patente de invención; la primeramente citada, aunque muy ligera, tiene el inconveniente de funcionar mal en tiempo de lluvia, por el barro que se deposita entre los dientes de las ruedas, que hace aumentar su diámetro y atiranta mucho la cadena; mientras que la segunda, con paso de 25 milímetros, no presenta el mismo inconveniente, pero tiene mucho peso; la última, representada en la *fig.* 4, no presenta el inconveniente de la primera ni tiene el peso de la segunda, y su paso es de un centímetro, con resistencia de 800 kilogramos.

Las cadenas se ha intentado sustituirlas por cables y por cintas metálicas: los primeros dan resultados poco prácticos; porque habiendo de sustituirse la rueda y piñón por poleas, resulta poca adherencia, y las cintas presentan casi el mismo inconveniente; sin embargo, hoy, en los Estados Unidos, para disminuir el peso de la máquina, se construyen cintas de un metal muy flexible y resistente, estriadas interiormente para que agarren á los dientes de las ruedas; para evitar que la cadena se llene de polvo se la resguarda con una caja de palastro delgado, llamada *carter*.

Los pedales pueden ser de caucho y de sierra; los primeros, cilíndricos, tienen el inconveniente de que se desgastan pronto y hacen que el pie resbale, lo cual debe evitarse, especialmente si son metálicos, colocando unas punteras llamadas *parapiés*, que sirven de apoyo á la punta

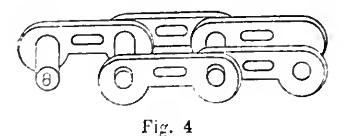


Fig. 4

del pie; y en los últimos el bastidor que forma el pedal va cuajado de dientes ó puntas como los de los estribos que se emplean en las monturas de los caballos, los pedales deben estar colocados á una altura tal, que cuando estén más próximos al suelo, descansen en ellos sin molestia ni esfuerzo, los pies del ciclista.

El cuadro (*fig.* 5) es un conjunto de tubos de acero cuya base es el tubo AF, en que gira la barra delantera, cuya horquilla se apoya en el eje de la rueda directriz, y que lleva en su parte superior el guía ó timón G; este tubo AD, el horizontal AB, el DE y los dobles brazos, BC y EC, que convergen en el eje C de la rueda mo-

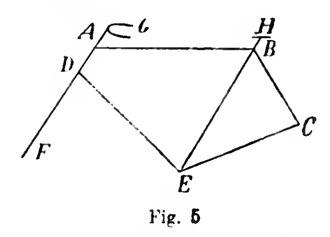


Fig. 5

triz, forman un pentágono, que para que sea rígido se triangula por medio de una barra, HE, llamada *portasilla*, que sostiene á ésta en H y que inferiormente lleva el eje de bielas; el tipo de cuadro más usado hoy es el de Humber.

Las horquillas son la reunión de dos tubos paralelos, abiertos por un extremo y cerrados por el otro, que abrazan entre ambos las ruedas motriz y directriz; la de la última se une, según hemos dicho en párrafos anteriores, por su parte superior, al guía de la máquina que sirve de timón, y la de la rueda motriz se une por su parte inferior al piñón.

La silla, sostenida por la barra central ó portasilla, en que se sienta el ciclista, va en la parte posterior del cuadro, y sus condiciones son: que sea medianamente dura; esté colocada á regular altura, de modo que se encuentre cómodo el ciclista, sin obligarle á posturas ridículas ó molestas que dificulten los movimientos de las piernas; que se use siempre la misma, siendo una de las condiciones más importantes para manejar bien la máquina que se esté con comodidad, y por tanto la parte anterior, que se halla entre los muslos del jinete, termina en punta, mientras que la posterior es ancha y ovalada; es generalmente de cuero, tendido sobre muelles de acero, para que neutralicen la presión producida por su peso y las sacudidas por desigualdades del suelo, habiendo en el diámetro de la silla, en la dirección del eje de la máquina, una abertura que la hace más cómoda.

La silla Lampluch (*fig.* 6), en que A representa el plano y B su aspecto exterior, es suma-

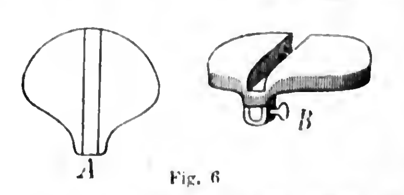


Fig. 6

mente cómoda; inferiormente está revestida de caucho celular, y debe marcharse sobre ésta con el cuerpo recto.

La silla Seligmann, también muy recomendable, está formada por una serie de tubos de caucho, de longitud y ancho variable, rodeados por otro tubo y colocados entre dos capas de un tejido cualquiera, soldadas ó cosidas por sus orillas.

Descritas ya las partes de una bicicleta, diremos que sus condiciones son: ser de buena marca, como garantía de su construcción; de metal de la mejor calidad, que se conoce con el nombre de *diamante;* que los tubos del cuadro, horquilla, y en general todas las piezas huecas, si se exceptúa la llanta, no lleven soldadura; que las pinas sean huecas ó cóncavas para ajustar el neumático; que ha de ser de caucho de la mejor calidad; que tenga juego de bolas en todos sus ejes, y que sean ligeras. La longitud de una bicicleta es generalmente 1,80 ó 1,85 metro, distribuídos en esta forma: 70 centímetros para la rueda motriz, 75 para la delantera y el resto para separación de ambas.

Los triciclos llevan dos ruedas motrices en la parte posterior y una directriz en la anterior; el triciclo es más pesado que la bicicleta, pero en cambio no requiere aprendizaje; se maneja con más facilidad, es más estable, y no se desliza lateralmente; no produce tanta fatiga como la bicicleta ni gasta tanto el sistema nervioso; á cambio de estas ventajas, presenta numerosos inconvenientes: es más caro, necesita mayor campo de acción, como más pesado, fatiga más pronto, es más difícil de hacerle dar vuelta, y las caídas son más peligrosas: es un vehículo más propio de las personas de cierta edad que la bicicleta.

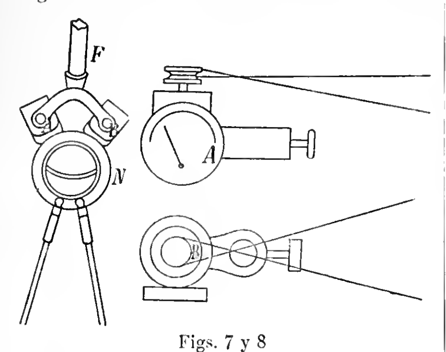
Se llama *tripleta* á una máquina de dos ruedas y tres asientos, colocados uno detrás de otro y con pedales para cada uno, de modo que es un *tándem*, y se llaman *sociables* los triciclos con varios asientos, unos al lado de los otros.

Cuadriciclos son velocípedos de cuatro ruedas, que no están en uso porque son muy pesados y no presentan ventajas prácticas.

Accesorios. – Se llaman así todos los objetos que, sin formar parte esencial de la máquina, son necesarios al ciclista para la marcha, y se pueden dividir en *indispensables*, *necesarios* y *útiles*; los primeros sirven para regular la marcha de la máquina y dar seguridad al jinete y á los transeuntes que pudiera encontrar; son aquéllos el freno, las llaves, bomba, linterna y avisador; necesarios son verdaderos accesorios para la comodidad y bienestar del ciclista, que no se llevan cuando sólo se trata de un paseo, y son el maletín, salvabarros, cubrecadena, guardarropa, aceitera, botiquín, etc.; y útiles los que le permiten hacer ensayos con una máquina, estudiando su marcha, como los contadores y otros. Toda clase de accesorios han de escogerse de manera que llenen perfectamente su objeto, ocupando poco espacio y aumentando escasamente el peso de la máquina que los ha de conducir, sin producir molestias en el jinete.

El freno se ajusta á toda máquina para moderar su velocidad cuando convenga ó detenerla instantáneamente, lo que no es conveniente, porque podía salir el jinete por la delantera lanzado de su asiento en virtud de la velocidad adquirida; se ajusta sobre la llanta ó neumático de la rueda directriz, á la que dificulta su movimiento; se conocen varias clases de frenos, de las que las principales son: el *de tambor*, el *de cuchara*, el *de doble fricción* y el *neumático*; el primero consiste en una rueda metálica soldada al eje motor de una de las ruedas de la máquina; esta rueda de freno, llamada *tambor*, va rodeada de una banda de cuero ó de acero que, unida á una palanca del primer género montada sobre el guía mismo, ó muy próxima á él, lleva constantemente á su alcance el jinete, y al hacerla girar recoge ó tira de la cinta que oprime al tambor y le impide girar; este freno es el único que obra directamente sobre el eje de las ruedas de la máquina; el freno de cuchara ó *de zapatilla* consiste en una zapatilla que se puede aproximar ó separar á voluntad del caucho de la rueda por medio de una biela y una palanca, análogamente á los frenos ordinarios de los vagones plataformas (V. FRENO); el freno de doble fricción, propiedad de la casa Climent y Compañía, de París, representado (*fig.* 7) en F; es automático, y está formado por dos rodillos paralelos de caucho, de cara plana, que se colocan automáticamente según la inclinación que exige el neumático; obra lo mismo sobre las gomas macizas que sobre las huecas y neumáticas, como es el representado en la figura, en que A y B son los rodillos; ha sido adoptado por gran número de casas constructoras, y tiene la ventaja de no gastar ni

calentar las gomas, ejerciendo la presión por los costados, lo que evita queden cortadas las llantas; móviles sobre sus ejes, los rodillos *A* y *B* pueden presentar alternativamente sus facetas á la acción del freno; el freno neumático le forma un patín ó calzo que se aproxima ó separa de la rueda por impulsión del aire contenido en un depósito maniobrado por el ciclista; el depósito es ovalado y comunica con el calzo por un tubo de goma. El freno de tambor obra con mucha



Figs. 7 y 8

suavidad, es de acción continua, pero resulta poco cómodo; es difícil de reparar y de poca duración, por lo que se usa poco; el de cuchara es cómodo y sencillo, y puede llevarse un ajustafreno que le mantenga cerrado automáticamente para no fatigar la mano, pero gasta mucho el caucho á que se aplica; del de doble fricción ya hemos hablado, y, en cuanto al neumático, no tiene otro inconveniente que ejercer menos presión que los anteriores. Cuando una máquina no lleva freno hay poca seguridad en ella y es forzoso suplirle con la acción de los pies, ya deteniendo la marcha ya *contrapedaleando*, es decir, haciendo andar aquéllos lentamente hacia atrás, todo lo que resulta molesto y fatigoso.

Las llaves tienen por objeto armar y desarmar la máquina, apretar sus tuercas y tornillos, etcétera, siendo las mejores las inglesas. V. LLAVE.

Respecto de las bombas que se emplean para cargar ó hinchar los neumáticos, nada tenemos que decir aquí después de haberse ocupado esta obra de ellas, en general, en un artículo especial que debe consultarse, sino que son de la más reducida dimensión posible y que son bombas de compresión.

Las linternas ó faroles tampoco deben ocuparnos aquí, por una razón semejante á la antes expuesta; son obligatorias según los bandos del gobierno, y pueden ser de bujía, de aceite, petróleo ó eléctricas, siendo las mejores para el uso que nos ocupa las de aceite, por su menor volumen, en tanto que no se hagan prácticas las eléctricas, que están en ensayo; la linterna debe colocarse en el eje de la rueda directriz, para que no moleste al ciclista, y que estando baja alumbre el camino por donde marcha, al propio tiempo que avisa á los transeuntes.

Los avisadores son la bocina ó silbato que suenan por el aire contenido en una pera de goma elástica al alcance de la mano del jinete, y del lado opuesto de la palanca del freno; un cascabel grande ó varios de ellos montados entre los rayos de la rueda directriz, ó un timbre con palanca de escape al alcance del jinete.

El maletín se puede colocar en el guía, en el cuadro, ó en ambos á la vez; lleva los útiles necesarios para el arreglo de la máquina.

El salvabarros y el guardavestidos tienen por objeto evitar que el barro lanzado por la rueda manche al ciclista, y es semejante, aunque más estrecho, que el de los carruajes el primero, y el segundo es un enrejado metálico que se aplica á la parte superior y posterior de la rueda motriz en las bicicletas de señoras, no sólo para no mancharlas de lodo, sino para evitar que las faldas se enreden en la rueda y puedan producir algún accidente.

La aceitera se emplea en el engrasado necesario en toda máquina: es un depósito de aceite bien clarificado, con un largo y delgado tubo que puede penetrar por todas partes; el aceite empleado es el petróleo; en los viajes largos conviene llevar otra aceitera con aceite para la linterna.

El botiquín es necesario para cualquier accidente que pudiera ocurrir, y debe ocupar un pequeño espacio; el farmacéutico de Madrid señor Villegas construye unos botiquines de viaje para velocipedistas, que contienen, en muy pequeño espacio, árnica, hemostático, ácido fénico, alcohol alcanforado, amoníaco, una esponja antiséptica, algodón hidrófilo, vendas, tafetanes de varias clases, aglutinantes, tijeras, etc., todo encerrado en una cartera de piel de forma apropiada para colgarla en la parte posterior de la silla, y con una instrucción para el uso de medicamentos y apósitos, pesando todo 250 gramos.

Entre los aparatos útiles se encuentra el *ciclómetro*, que permite medir con toda exactitud la distancia recorrida (*fig.* 8); se llama generalmente *ciclómetro Manota* ó contador kilométrico; está representado en *A* en proyección vertical y en *B* en la horizontal; va unido por una cadena sin fin que pasa por una polea del instrumento á otra colocada en el eje motor, y la polea del ciclómetro está en relación con un contador ordinario; se coloca en la parte anterior de la máquina para poderle observar fácilmente.

Otros aparatos hay con el mismo objeto, como son: el *cuenta kilómetros Standard*, el *cronóvelo* ó velocímetro cronógrafo, que indica la velocidad hasta por quintos de segundo, y además en otro cuadrante la marcha en kilómetros; el *velodiómetro*, aparato mixto, que suma la velocidad y el camino recorrido, y que tiene, por lo tanto, dos mecanismos independientes; y el *taquímetro* de velocidad, de que en otro lugar hemos hablado.

También se construyen velocípedos para marchar sobre los carriles de un camino de hierro, compuestos de una bicicleta que marcha sobre un carril, con ruedas de reborde unidas á una pequeña rueda que marcha por el carril opuesto, y que no tiene otro objeto que impedir el descarrilamiento de la primera. Asimismo, y con igual objeto y con movimiento diferencial, las ruedas posteriores, que son las motrices; las llantas pueden cubrirse con caucho para marchar por carretera como en un cuadriciclo ordinario. El movimiento diferencial de los cuadriciclos le compone una combinación de engranajes, formada por dos ruedas y dos piñones montados sobre el eje motriz, de modo que en línea recta marchan unidas las dos ruedas motrices y en curva quedan independientes; no creemos deber entrar aquí en más detalles.

También se han hecho ensayos de aplicar este sistema de locomoción en el agua, pero hasta ahora el éxito ha sido dudoso; además, como aplicación útil, uno de los tipos consistía en una barca larga y estrecha colocada entre dos ruedas de paletas montadas sobre el mismo eje acodado para servir de pedal, y entre los dos codos, y á conveniente altura, la silla del jinete; el aparato resultaba pesado y de marcha lenta, y se empleaba sólo como bote de recreo en aguas tranquilas, como las de un lago ó un estanque.

En el Hosine, en la bahía de Nueva York, un ingeniero norte-americano hizo el ensayo de uno llamado *velocípedo marino*, el cual se decía que podía marcharse sobre las olas del mar con la misma facilidad que se marcha en un biciclo sobre tierra; dos flotadores unidos entre sí por varillas muy resistentes y ligeras sostienen una á modo de barquilla, delante de la que marcha una rueda de paletas que pueden mover una ó dos personas, accionando sobre dos pedales análogos á los de los velocípedos; el jinete que va delante dirige la marcha del aparato, que puede dar vueltas y hacer toda clase de evoluciones dentro de un radio que puede descender al doble de la longitud del aparato y marchar con una velocidad de 10 kms. por hora, remontando una corriente algo rápida; los tripulantes están resguardados por una barandilla. Para otro velocípedo marítimo se obtuvo patente de invención hace unos diez años, y cuyo inventor pretendía nada menos que utilizarle como salvavidas en los buques y en las estaciones de salvamento, el velocípedo tenía 27 pies ingleses de alto, era triciclo, cuyas ruedas alcanzaban un diámetro de 9 pies; todo de hierro ó acero, sostenía una pequeña plataforma triangular de madera que ocupaba el lugar de la silla en los triciclos ordinarios, y en dicha plataforma se colocaban los jinetes que habían de manejar el aparato, en número de dos; debajo de la plataforma llevaba el motor movido por una manivela que podía girar en dos direcciones opuestas; á pesar de cuanto se prometía su autor de tan increíble trasto, que llamaba *carro marítimo*, y con el que pretendía correr sobre las olas y rompientes como sobre un paseo, no ha tenido el menor éxito. Por último, en Montreal se ensayó en 1882 otro tipo más racional; consistía en dos lanchas ligeras unidas entre sí por barras de hierro, y entre ambas una rueda que pone en movimiento una hélice situada en la popa de las embarcaciones; se imprime movimiento á la rueda por medio de dos pedales, y al propio tiempo, si el viento es favorable, puede izarse una vela; el aparato bien lastrado, para que no vuelque con mar agitada. Todos estos ensayos han quedado reducidos á tales, como se comprende por las descripciones hechas; el problema de la velocipedia marítima no se ha resuelto aún, acaso tal vez porque no presenta gran utilidad, al menos á primera vista.

VELÓDROMO (de *velocípedo*, y el gr. *δρόμος*, carrera): m. *Deport.* Espacio de terreno cercado, con pista, tribunas, etc., destinado á las carreras y enseñanza del manejo del velocípedo (véase).

Está constituído por una faja de condiciones y forma necesarias para el paso de las máquinas, denominada *pista*, y la parte destinada al público y dependencias necesarias según la importancia del velódromo.

La pista es una faja de 6 á 8 metros de anchura, hecha de hormigón hidráulico enlucido con mortero de la misma calidad en los velódromos de importancia, ó bien de madera ó arena apisonada, pero siempre del en de presentar una superficie unida é igual, que produzca el menor rozamiento ó adherencia con las llantas. Su forma es la de un rectángulo de 100 á 200 metros de base por 20 ó 30 de altura, y sus lados más pequeños ó cabezas están sustituídos por arcos circulares tangentes entre sí, formando un carpanel elíptico ó semicircular.

Con objeto de facilitar el paso de las máquinas por curvas de tan pequeño radio relativamente, así como para evitar en lo posible que se despisten si no toman la inclinación correspondiente, saliendo tangencialmente, se da en las curvas una pendiente transversal que, siendo cero en las tangentes ó extremos de los tramos rectos, va aumentando progresivamente hasta el vértice de la curva, que llega á ser de un 30 á 33 por 100.

Esta sustitución del semicírculo por varios arcos tangentes, en unión de la inclinación transversal antes citada, facilita sobremanera el paso por esta parte de la pista, que es la más peligrosa, pues al entrar la máquina en la curva primera, y que resulta de muy pequeño radio, tenderá á salir tangencialmente; pero como en seguida principian otras de radio mayor, y con una inclinación transversal, casi por sí sola la máquina sigue su dirección. Por esta misma causa precisa dar á la pista mayor anchura en las curvas, aumentándose 2 metros ó más la que tiene en los tramos rectos.

El espacio comprendido por la pista está destinado á los jueces ó jurados de las carreras, á los corredores y máquinas que no tomen parte en la que se efectúe, y á los dependientes necesarios para las apuestas, guardarropas, etc.

Siguiendo una línea paralela á la exterior de la pista, y dejando un espacio ó paseo de unos 4 metros, está la parte destinada á la presidencia, público y dependencias.

La presidencia se sitúa en una tribuna sola enfrente de la meta, ó sea el punto marcado para principio de las carreras y su terminación.

La parte destinada al público se distribuye en una ó varias filas de sillas, las gradas y los palcos.

Y por último están las dependencias, como son los vestuarios, cuartos de aseo, restaurant, café, etc.

En los velódromos de carreras no se deben hacer las pistas con un desarrollo menor de 300 metros, siendo la mayoría de las construídas de 333,33, y algunas llegan hasta 500, medidos sobre la cuerda, no resultando conveniente pasar de este límite.

Con objeto de poder verificar carreras en todo tiempo, y aun durante la noche, se construyen velódromos cubiertos y con el alumbrado necesario.

Entre los construídos hasta el día, y que merece especial mención, está el inaugurado recientemente en el Centro de los Campos Elíseos de París.

En el piso bajo hay una sola estación que puede contener 1 200 máquinas, en la que se pueden colocar con tan buena distribución que

el abonado puede encontrar en seguida la que desee.

Contiguos están los talleres de limpieza y reparación y la sala de lectura. Además hay tocadores, vestuarios y varias salas de Hidroterapia.

En el piso primero, al que se llega por una escalera monumental, hay una pista circular, la más vasta que hasta hoy se ha construído.

Sobre esta pista circular se eleva otra en espiral, con una pendiente muy suave, teniendo 4 ½ metros de anchura por 450 de longitud, verificándose la ascensión con mucha facilidad al abrigo de la intemperie.

Para el tránsito por las pistas de los velódromos existen sus respectivos reglamentos, siendo éstos por lo general los que cada sociedad de velocipedistas tiene establecidos para las carreras que organiza. En Madrid hay varios, tanto cubiertos como descubiertos, mereciendo citarse el Salón Humber entre los primeros.

En Barcelona existen también algunos, y en particular el espacioso Velódromo situado á poca distancia de la ciudad, llamado de la *Bonanova*.

VELÓMANO: m. *Mec., Maq. y Locom.* Máquina ó ciclo movido á mano por uno ó más viajeros, y destinada á recorrer con rapidez grandes distancias. El primer velómano de que se tiene conocimiento se debe á D. José Ricart, de Barcelona, que lo proyectó é hizo construir en 1828, y que recibía la fuerza motriz por el uso alternado de dos palancas que iban movidas á mano por el jinete: es de manejo fatigoso; no llegó á tomar carta de naturaleza entre los velocípedos, á cuya familia pertenecen todos los aparatos de esta especie. Posteriormente apareció el llamado caballo mecánico, compuesto de tres ruedas, dos posteriores solidarias con el eje, que son las motrices, y una anterior montada sobre una horquilla que pasa por un tubo de hierro, en el que puede girar libremente; este tubo, cerrado por la parte superior, sirve de apoyo al cuadro formado por dos barras posteriores, que terminan inferiormente en un manguito abarcado por el eje motor junto á la parte interior de los cubos de las ruedas; suben inclinadas hacia el centro de la armadura, y sostienen, bien una silla análoga á la de los velocípedos, bien un caballo de madera con su silla para el jinete, completando la armadura la barra delantera, cuyo cilindro se apoya en la horquilla de la rueda delantera ó directriz, la que sirve de clavija maestra; del eje de la rueda delantera, ó mejor de la horquilla, parten dos barras curvas horizontales, una por cada lado, que sirven de apoyo á dos estribos de hierro que, con las barras en que se apoyan, constituyen el guía. El mecanismo del movimiento es muy sencillo: dentro de la cabeza del caballo, que es hueca, hay montada una rueda dentada de eje horizontal, que, al salir al exterior, se termina por ambos lados en cuadradillo, al que se ajustan dos manubrios, uno por cada lado, sujetándolos por medio de tuercas, y que quedan dispuestos á 180° uno de otro; en el centro del eje motor va montado un piñón, y una cadena sin fin, sistema Vaucansón, con tensión conveniente, enlaza la rueda dentada y el piñón. El jinete, apoyando los pies en los estribos, puede cambiar la posición de la rueda delantera, y por tanto dirigir la máquina á su antojo, y por el movimiento de los manubrios hacer girar adelante ó hacia atrás la rueda dentada, la que transmite su movimiento con una pequeña multiplicación á la rueda posterior. Con objeto de que en las curvas no haya deslizamiento de la rueda exterior suele una de ellas estar loca sobre su eje y la otra solidaria con él, y así se consigue evitar tal inconveniente; pero es mejor emplear un sistema de rodadura diferencial, de modo que, siendo motrices ambas ruedas en las rectas, queden independientes en las curvas. Conviene resguardar la cadena con un guardapolvo que impida penetre éste y el barro entre los eslabones y haga muy difícil el movimiento. El caballo mecánico es bastante pesado, y su manejo no deja de ser fatigoso, por lo que ha quedado reducido á un juguete muy estimado por los muchachos, principalmente antes de la aparición del velocípedo actual.

Hacia el año de 1862 ó algo más tarde, recordamos haber visto un velómano completamente distinto de los que hemos dado á conocer; se componía de dos grandes ruedas de unos 3 metros de diámetro, montadas sobre un mismo eje, del que pendía á modo de trapecio un asiento capaz para dos personas; frente á él, y al mismo unido, un eje vertical acodado, con una rueda cónica que engranaba en otra montada sobre el eje de las ruedas, solidarias con él; haciendo obrar el manubrio que formaba el codo, hacía girar al eje de las ruedas que marchaban con él; para girar el aparato había un pequeño rodillo delantero, unido al asiento á articulación vertical y una palanca, unida al eje vertical, permitía cambiar la posición del rodillo. No ha tenido éxito el aparato, pues la manera de producir el movimiento era muy molesta y fatigosa; además, los cambios de dirección no dejaban tampoco de presentar serias dificultades; que sepamos, no se ha tratado de modificar este velómano para ponerle en condiciones aceptables, lo que ciertamente no nos parece difícil, así como tampoco hacerle á la vez velocípedo, y esto proporcionaría la ventaja, que ya hemos apuntado en otro artículo, de que podrían alternar las manos y los pies en dar movimiento á la máquina, ventaja inapreciable que permitiría recorrer grandes distancias con menor fatiga que con nuestras actuales bicicletas.

VELOMOTOR: *Mec., Maq. y Locom.* Motor de gran velocidad y transmisión directa. Velocípedo movido por motores inanimados. Una vez descubierto el velocípedo, se comprende desde luego que hayan tratado de aplicarse á él todos los motores conocidos, para evitar la fatiga del jinete, que, aunque pequeña, siempre es de tener en cuenta, y á fin de que pudiera marcharse en cierto modo indefinidamente: lo primero en que se pensó fué en el vapor; un triciclo con una pequeña máquina montada en el cuadro y en comunicación con el eje posterior llena esta necesidad, y con efecto en Suiza se construyó hace unos dos años un triciclo de esta clase, con freno automático para regular la marcha y detener el carruaje cuando fuera necesario, con muy poco gasto todo, debiéndose el invento á Schweizer; también en 1883 se construyó en América un triciclo semejante, en el que, para disminuir el peso todo lo posible, se empleaba como combustible el petróleo, cuyo gasto se regulaba por medio de una llave; este aparato, con fuerza de un caballo y con carga de agua y combustible para cuatro horas, podía marchar á la velocidad de 18 kilómetros por hora, es decir, que estaba alimentado para 72 kilómetros.

De la misma manera que para los coches mecánicos (V. VEHÍCULO MOTOR) se ha mejorado el sistema, sustituyendo al vapor de agua la gasolina ó esencia de petróleo ó *petrolífera*, según se llaman las máquinas movidas por petróleo, que presentan el inconveniente del molesto ruido que producen, siendo además difícil la subida de fuertes rampas, y peligrosas en la bajadas de las pendientes; sin embargo, hay casas que se dedican á la construcción de triciclos de esta especie, siendo de esperar se consiga un completo éxito en el movimiento automático.

En América hace ya bastantes años se ideó la construcción de triciclos movidos por el aire comprimido contenido en un depósito, asegurando se podría alcanzar una velocidad de 25 millas por hora; no ha tenido éxito, sin embargo, á causa tal vez de exigir estaciones en las que pudiera cargarse el depósito de aire á presión suficiente para utilizarle como motor.

No ha sido esta la única manera de utilizar la fuerza del viento, sino que se ha pensado en aplicarle á la impulsión por medio de velas, habiéndose hecho en 1887 un viaje de 80 kilómetros de Honfleur á Ruán en pocas horas, bastando colocar un mástil de bambú en el velocípedo é izar en él una vela cuando el viento era favorable, arriándola como de ordinario en el caso contrario; este mismo sistema se cuenta que es empleado por los chinos para el transporte de personas y mercancías por las vastas llanuras de aquel país.

Por último, también se ha aplicado la electricidad al movimiento ó impulsión de los triciclos, que deben llevar consigo el manantial de electricidad, siendo forzoso, para esto, servirse de pilas ó acumuladores, habiéndose preferido los últimos por los constructores: se coloca la batería de acumuladores en la parte inferior del triciclo, encima de un tablero, y acciona su corriente á un motor colocado bajo el asiento; el motor pone en marcha la rueda posterior de la izquierda por medio de un piñón unido á su eje, al que impulsa una rueda dentada del motor; las ruedas posteriores son de gran diámetro, con lo que se obtiene una multiplicación considerable. Al alcance de la mano del ó de los viajeros va un conmutador interruptor de corriente para modificar la velocidad, haciendo obren mayor ó menor número de elementos, así como para detenerle ó ponerle en marcha. Durante la noche se emplean los acumuladores para producir luz y accionar una lámpara de incandescencia provista de un reflector y colocada en la parte anterior del velocípedo.

Ya hemos dicho que velomotores se llaman también á las máquinas de gran velocidad y de acción directa, es decir, que no necesitan transmisión alguna para aplicar su fuerza á determinadas máquinas, en que no convenga, por cualquier circunstancia, una transmisión especial, como por ejemplo en las bombas centrífugas ó las máquinas útiles destinadas á trabajar madera: estos velomotores transmiten directamente su fuerza á una polea de gran peso que sirve de volante, lo que las hace sumamente sencillas y fáciles de manejar; pueden intalarse cómodamente en cualquier punto sin temor al polvo ni á la humedad, pues es un tipo característico que reune todas estas ventajas; basta una caldera ó generador de vapor cualquiera para obrar sobre el único cilindro de que van provistas, pudiendo, sólo con un caballo de fuerza, obtener hasta 700 vueltas por minuto de la polea volante; además no producen ruido, ventaja no despreciable en multitud de circunstancias. No podemos entrar en detalles acerca de estas máquinas, cuya importancia, aparte de todas sus ventajas, es bastante limitada.

VELÓN (de *vela*): m. Candelero para las luces de aceite. Es por lo común un vaso de metal con varios mecheros, colocado sobre un pie ó varilla. Hácense de varias formas y tamaños.

> No era tan temprano cuando los dos volvieron á la granja, que no hallasen al maestro Prudencio con el VELÓN encendido, etc.
>
> ISLA.

> Señora, he tardado porque han tenido que ir á comprar velas. ¡Cómo el tufo del VELÓN la hace a usted tanto daño!...
>
> L. F. DE MORATÍN.

> –¡Y á qué bajas tú aquí, bestia!
> –A alumbrar, y se apagó
> El VELÓN en la escalera.
>
> RAMÓN DE LA CRUZ.

–VELÓN: *Tec.* Este aparato, del que todavía se encontrarán ejemplares jubilados en muchas casas antiguas, revela el segundo paso del alumbrado por aceite de olivas: tuvo por padre al candil y por hijo al quinqué, según dijimos al hablar de este último (véase). Conocidas las acciones moleculares entre sólidos y líquidos, estudiada más ó menos completamente la capilaridad, la primera idea debió ser únicamente colocar un cuerpo capilar, una torcida sumergida en un depósito de aceite en su mayor parte, y dejando fuera de su nivel únicamente un pequeño cabo al que, subiendo el aceite y en el que se producía la llama por su inflamación, se verificaba la combustión; tras de esto apareció el candil, en el que se apoyaba la mecha en una

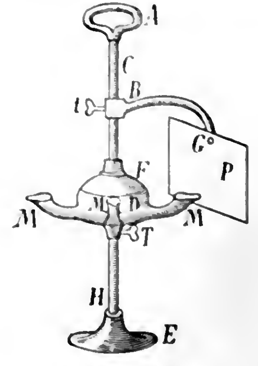


Fig. 1

piquera, permitiendo, con formas apropiadas, colocarle suspendido; del candil al velón no había más que un paso: cerrar la piquera convirtiéndola en un tubo por el que pasara la torcida ó mecha; diversas modificaciones llevaron al velón perfeccionado representado en la *fig.* 1; una varilla vertical *CH*, circular en su sección y termina-

da en rosca superior é inferiormente, se ajusta á ella por un agujero labrado en tuerca una cabeza de ojo *A* para cogerle y poderle colgar; inferiormente, por medio de una tuerca, el pie *E* para poderle sentar sobre una mesa; el depósito *D* va ensartado en la varilla, pudiendo recorrerla con toda libertad y girar alrededor de ella; este depósito tiene dos, tres ó cuatro mecheros *M*, que no son más que tubos encorvados formando parte del depósito, que se cierra con su tapa *F*, libremente ensartada en la varilla, y, como el depósito no podría sostenerse sin más mecanismo, á la altura conveniente se termina por la parte inferior en un tubito atravesado por un tornillo de presión, de orejas *T*, que le sujeta en cualquier posición; por último, la varilla, recta ó curva *B*, cuyo ojo está atravesado por otro tornillo de presión *t*, y que en su otro extremo sostiene la pantalla *P* por medio de un tornillo, del que sólo se ve la punta *G* en la figura.

La parte más importante es el depósito, representado por su sección vertical en la *fig.* 2; con efecto, para moverse libremente en la varilla

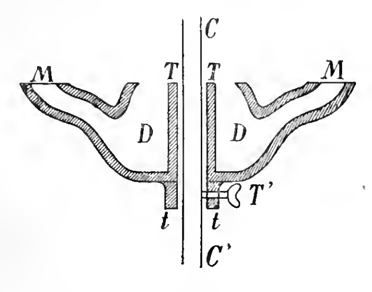


Fig. 2

CC' era precisa una disposición especial que impidiera vaciarse al aceite, y al efecto el depósito es anular, dejando en su eje un tubo *TttT*, de la misma altura cuando menos que el depósito, ó algo mayor, con lo que se hace independiente la parte interior de él con la varilla; además los mecheros (*fig.* 3) *b* están rodeados de una pequeña cavidad *aa* en que se aloja el aceite no consumido, y que llegando al extremo de la mecha escurre por el tubo *b* del mechero *M*.

La pantalla unas veces era un trozo ó plancha plana ó rectangular de latón, como *P* (*fig.* 1), y otras era un cilindro del mismo metal sostenido por tres brazos horizontales á la virola que lleva el tornillo *t*; en este caso se la solía hacer ligerí-

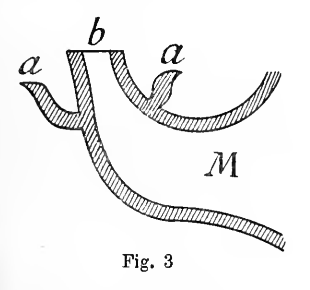


Fig. 3

simamente cónica, con la base menor, en que iban los brazos de sujeción, hacia arriba.

Cuando no se quería hacer uso de los mecheros todos, lo que era frecuente entre aquella generación tan acostumbrada á luz escasa, se cubrían con tapones de cera los mecheros que no se habían de utilizar. El velón era todo de latón, que tomó por esta aplicación el nombre de *oro de velones*, pero la pantalla solía construirse de hoja de lata pintada al óleo, con flores ó países por el exterior y de blanco ó gris por el interior.

Como se ve en lo elemental del sistema, no dejaba, sin embargo, el velón de ser práctico, pues podía aumentarse ó graduar la intensidad de la luz, ya sacando más ó menos torcida, ya encendiendo mayor ó menor número de mecheros; no manchaba, por la disposición especial de los picos de los mecheros (*fig.* 3); podía colocarse la luz á cualquier altura, subiendo ó bajando el depósito y sujetándole con su tornillo, y hacerse otro tanto con la pantalla; era el aparato á propósito para colocarle por su pie sobre una mesa ó tablero, ó colgarle por su asa de un gancho ó clavo á cualquier altura; el depósito estaba cubierto, y por tanto el aceite no se ensuciaba, ni producía olor ni mal aspecto; sin embargo, la pantalla, por su forma, no llenaba más que un objeto: impedir que la llama molestase á la vista, más no se habían cuidado que reflejase los rayos que en ella caían sobre la mesa, y esto era causa de que siempre produjera el depósito algo de sombra; podía el aparato desarmarse por completo para limpiarle; era, en fin, dentro del sistema, un aparato perfeccionado, que no es extraño destronara al rústico candil en breve tiempo. El mechero no podía subir más que la boca del depósito, sin lo que, al llenarse éste, por la teoría de tubos comunicantes, se habría vaciado; el nivel queda siempre próximamente en el mechero el mismo que en el depósito, pero la mecha absorbe por capilaridad el aceite y le lleva á la llama, donde se vaporiza y los gases producidos entran en combustión.

Todo velón necesita indispensablemente un auxiliar importante, que es el útil llamado despabiladeras (V. esta palabra), para cortar la mecha quemada y devolver á la luz su primitivo brillo.

VELONERA: f. Repisa de madera ú otra materia en que se coloca el velón ó cualquiera otra luz.

VELONERO: m. El que hace ó vende velones.

VELORITA: f. *Zool.* Género de moluscos lamelibranquios del orden sifonados, familia cirénidos. Los moluscos de este género se distinguen por ofrecer los siguientes caracteres: manto abierto por delante y con los bordes adornados de pequeños tentáculos cónicos; dos sifones de tamaño variable; el pie grande, no bisífero en el estado adulto; palpos triangulares; las branquias reunidas por detrás, desiguales, la externa más corta y apendiculada; la concha triangular y sólida; lúnula bien marcada; los vértices salientes; el borde cardinal grueso; la charnela lleva sobre cada valva tres dientes cardinales oblicuos; los dientes laterales finamente estriados: el anterior corto, fuerte, triangular y muy aproximado á los dientes cardinales; la línea paleal con un seno poco marcado en su unión con la impresión del aductor posterior de las valvas.

Este género contiene muy pocas especies, de las cuales el tipo es el *Velorita cyprinoides* Gray, de la India.

VELORITINA: f. *Paleont.* Género de la familia de los cirénidos, suborden de los concáceos, orden de los tetrabranquiales, clase de los lamelibranquios y tipo de los moluscos. Caracterízase este género por presentar una concha consistente gruesa y fuerte, de forma gibosa, oblicuamente trígona y con la superficie cordiforme; los vértices preséntanse bastante anchos, como hinchados y de aspecto curvo; los dientes laterales presentan la superficie finamente estriada, hallándose el posterior de la valva izquierda formado por el mismo borde dorsal, que aparece incurvado. El género *Veloritina* ha sido considerado como el típico de las formas fósiles del actual género *Corbicula*, pero es considerado aparte desde 1872, en que fué creado por Meek, siendo la más característica de sus especies la *V. Durkei*, que, como todas las demás, pertenece á las formaciones del llamado grupo de Laramia, que forma parte de las formaciones lignitíferas de los terrenos cretáceos de la América del Norte.

El mismo autor, y en el propio año de 1872, dió á conocer las formas conocidas con el nombre de *Leptesthes*, cuya concha se presenta transversalmente alargada, bastante inequilaterales y de forma general subovaladas; son además comprimidas, de escasa consistencia por su extremada delgadez, y muy oblicuas; los vértices están colocados en la parte anterior y son bastante deprimidos, y presentan un diente lateral posterior muy separado de los dientes cardinales. La especie más importante de este género es la *fracta*, procedente también de las formaciones de Laramia.

VELORTA: f. VILORTA.

VELORTO: m. VILORTO; cierto bejuco que se cría en algunas provincias de España y especialmente en las del Norte.

– VELORTO: VILORTO; lazo de este bejuco ó de mimbre, con que se suele atar una cosa con otra.

VELOSO: *Geog.* Lugar de la parroquia de Santa María de Cela, ayunt. de Bueu, p. j. de Pontevedra; 172 habits.

VELOURIZ: *Geog.* Aldea de la parroquia de San Pedro de Seijas, ayunt. de Cospeito, partido judicial de Villalba, prov. de Lugo; 69 habitantes.

VELOVIA: *Geog.* Aldea de la parroquia de Santa María de San Claudio, ayunt., p. j. y prov. de Oviedo; 60 habits.

VELOZ (del lat. *vēlox, velōcis*): adj. Acelerado, ligero y pronto en el movimiento.

> ... verá el fácil movimiento, que tiene más VELOZ que todos los demás miembros del cuerpo.
>
> VICENTE ESPINEL.

– VELOZ: Agil y pronto en lo que se ejecuta y discurre.

> ... el peligro inminente pide resolución varonil y VELOZ.
>
> QUEVEDO.

> - Búscame VELOZ
> Al doctor Almoravid.
>
> HARTZENBUSCH.

VELOZMENTE: adv. m. Con velocidad.

> ... Poliarco, aflojando á su pensamiento las riendas, VELOZMENTE fueron sus discursos arrebatados.
>
> PELLICER.

> Dispuesto á descansar, bajo de Atlante
> Al reino y al palacio VELOZMENTE.
>
> LOPE DE VEGA.

VELP: *Geog.* C. del municip. de Rhedeu, distrito de Arnhem, prov. de Güeldres, Holanda, sit. cerca y al E.N.E. de Arnhem y de la orilla dra. del Issel, en el f. c. de Arnhem á Zutfen; 9000 habits.

VELPE: *Geog.* Río de Bélgica. Nace al O. de Tirlemont, en el Brabante; corre al N.E.; entra en el Limburgo; baña á Haelen, y á los 34 kilómetros de curso vierte en el Demer, cerca de Diest.

VELPEAU (ALFREDO ARMANDO LUIS MARÍA): *Biog.* Cirujano francés. N. en La Breche (Indre-et-Loire) en 1795. M. en París á 25 de agosto de 1867. Su padre, simple herrador, le enseñó su oficio y le dedicó á la fragua. Casi solo, el niño consiguió leer y escribir. Habiendo encontrado en el cajón de una vieja mesa un *Tratado de hipiátrica* y una obra titulada *El médico de los pobres*, se puso á leerlos con pasión, los releyó y se penetró tan bien de su contenido, que una hermosa mañana se consagró á dar consultas á los lugareños de la vecindad. Adquirió cierta reputación y llamó la atención de uno de sus vecinos, rico labrador que, viendo que del niño se podría sacar partido, propuso á su padre que Alfredo aprovechase las lecciones que recibían sus hijos, lo cual hizo Velpeau con tan buen resultado que su bienhechor concibió la idea de hacer de él un médico. El padre por fin accedió, y en 1816 partió Alfredo para Tours. Agregado primeramente al hospital de la ciudad, empleó todo el tiempo en instruirse, y aprendió latín, francés, Historia, Geografía, Matemáticas, además de la Medicina. Al cabo de quince meses de un trabajo constante, obtuvo una plaza de interino; más tarde, después de brillantes exámenes, el título de oficial de Sanidad con el sueldo de 200 francos. Entonces resolvió ir á París á completar sus estudios. Desde aquel día comenzó para él una vida de privaciones y sufrimientos; reunió algunos ahorros, que poco á poco fueron aumentándose con el producto de sus visitas á algunos clientes, y al cabo de dos años partió para la capital. Llegado á París, el joven Velpeau emprendió con más energía que antes su vida de trabajos y privaciones. La mayor parte de sus economías la empleó en comprar libros. Consagraba todo el tiempo al hospital, á los cursos de la escuela y á los anfiteatros de disección, y mientras tanto sus recursos se agotaban. Los médicos de Tours, sus antiguos maestros, le enviaron socorros. Por fin en 1821 fueron recompensados sus trabajos: obtuvo en concurso en la Escuela Práctica una plaza de ayudante de Anatomía. En 1823 se doctoró, abrió varios cursos en la Escuela Práctica y enseñó Anatomía, Patología quirúrgica y Medicina operatoria. Nombrado cirujano de la Pitié en 1830, fué elegido dos años más tarde individuo de la Academia de Medicina, y en 1835, en un concurso muy notable, ganó la plaza de profesor de Clínica quirúrgica. En 1842 fué elegido indivi-

duo del Instituto. Velpeau no era un orador; su frase carecía de adornos; la claridad y la concisión le bastaban. Siempre que hacía uso de la palabra era escuchado con atención; sus discursos eran tan interesantes por el inmenso saber que en ellos desarrollaba como por la lógica de sus razonamientos. Su diagnóstico era rápido y seguro, su mano hábil y firme, á pesar del accidente (una punzada anatómica) que le privó casi por completo del uso del dedo índice. Como profesor era un hombre verdaderamente notable. A una experiencia personal, sólida y extensa, unía un estudio profundo de los trabajos de otros. A pesar de su gran fortuna, era muy sencillo y frugal en su modo de vivir. Murió á consecuencia de una afección aguda de la próstata. Colaboró en el *Diccionario de Medicina y Cirugía prácticas* y en gran número de publicaciones. Escribió las obras siguientes: *Nuevos elementos de medicina operatoria*; *Tratado completo del arte de los partos ó Tocología teórica y práctica*; *Convulsiones en las mujeres durante la preñez, en el parto y después del parto*; *Embriología y ovología humana*; *Del estrabismo*; *Manual práctico de las enfermedades de los ojos*; *Manual de Anatomía quirúrgica topográfica*; *Tratado de las enfermedades del pecho y de la región mamaria*, etc. He aquí los títulos de las traducciones castellanas de dos libros suyos: *Manual de Anatomía quirúrgica* (Valencia, 1872, 2 t. en 8.° mayor); *Tratado completo de Anatomía quirúrgica, general y topográfica del cuerpo humano* (Madrid, sin año, en 4.° mayor).

VELPUR: *Geog.* C. del dist. de Godaveri, Madrás, India, sit. al S.S.O. de Rayamandri, en el Canal de Madapolam; 7000 habits.

VELTEIMIA (de *Veltheim*, n. pr.): f. *Bot.* Género de plantas (*Veltheimia*) perteneciente á la familia de las Liliáceas, cuyas especies habitan en el Cabo de Buena Esperanza, y son plantas herbáceas, bulbosas, con las hojas radiales lanceoladas, ondeadas, el racimo sencillo en la terminación del escapo y las flores horizontales ó inclinadas hacia abajo; perigonio petaloideo, cilindraceotubuloso, y limbo muy corto con seis dientes; seis estambres insertos hacia la mitad del tubo, con los filamentos filiformes incluídos; ovario trilocular, con óvulos poco numerosos horizontales y anátropos; estilo aleznado, filiforme, oblicuo, y estigma acabezuelado; el fruto es una cápsula membranácea, casi diáfana, alada, trígona y que se abre en tres valvas por dehiscencia loculicida; semillas solitarias en las celdas, con la testa crustácea y negruzca; embrión axilar, mitad menor que el albumen, con la extremidad radicular próxima al ombligo.

VELTEN: *Geog.* C. del círculo de Osthavelland, regencia de Potsdam, prov. de Brandeburgo, Prusia, sit. al E.N.E. de Nauen; 6000 habits.

VELUCA: *Geog. ant.* C. de España, cuyo nombre aparece en monedas encontradas en Aragón y en la prov. de Soria. Consigna D. Antonio Delgado que no se conoce ciudad alguna que llevase esta denominación, ni tampoco pueblos ó razas así llamadas; pero sí encontramos en los geógrafos algunos nombres en cuya composición entran especialmente las tres radicales de Veluca, y todos estuvieron en el territorio indicado. *Ercilunum* de los ilergetes, Velica de los cantabros y Veluce de los arevacos. Este último puede traer origen de gentes denominadas evalacos ó velucos, suprimiendo la primera vocal *e*. Menciona Ptolemeo una c. con el nombre de Voluce, y también el itinerario en el camino de Astorga á Zaragoza por la Cantabria, entre Vasamán y Numancia, que se reduce á la v. de Calatañazor. Tito Livio cita asimismo á los volcianos como república independiente, cuya amistad procuraron los romanos en sus guerras con los cartagineses. Precisamente entre las monedas recogidas en su diócesis por D. Fray Vicente Horcos, obispo de Osuna, se encontraba un número considerable relativamente a otras ibéricas y celtibéricas, de las que llevan esta leyenda. Cortés sitúa esta población en Calatañazor.

VELUTINA: f. *Zool.* Género de moluscos gasterópodos del orden de los prosobanquios, familia de los lameláridos. Los caracteres más notables que presentan los moluscos de este genero son los siguientes: manto reflejado sobre una pequeña parte del borde anterior de la concha; el pie lanceolado por detrás, arqueado y auriculado por delante; los tentáculos subulados; ojos colocados en su base externa; dos branquias desiguales; maxilas evidentes; la rádula con el diente central casi cuadrangular: el borde multicuspidado y con la cúspide media muy larga y aguda: los dientes laterales multicuspidados, los marginales con algunos dientecitos no salientes, algunas veces borrados; la concha en gran parte externa, frágil, calcárea, con epidermis y auriforme: la espira lateral y algo deprimida; las vueltas convexas; abertura entera, ovaladorredondeada; el borde columelar un poco reflejado; la columnilla aplastada; el labro simple, arqueado, sin opérculo. Estos animales son carnívoros; se les encuentra sobre los hidrozoos, los alcionarios y las ascidias compuestas. Depositan sus huevos en medio de las ascidias. La primera concha embrionaria es nautiloide, provista de quillas espirales; la segunda, más simple, se parece á un *Carinaria*; una membrana delgada reune estas conchas en sus bordes: la larva tiene, por lo menos en su primera edad, un velo persistente, y las glándulas salivales dobles. En la última época de tal estado se desarrollan dos branquias desiguales. La especie típica de este género es el *Velutina laevigata*, muy común en los mares boreales.

VELUTINOPSO: m. *Paleont.* Género de la familia de los linmeidos, suborden de los hidrófilos en el orden de los pulmonados, clase de los gasterópodos y tipo de los moluscos. Preséntanse estos fósiles bajo la forma de una concha arrollada en espiral, de delgada consistencia, un tanto córnea en su naturaleza y generalmente arrollada en el sentido de la derecha, siendo la espira bastante aguda; la abertura es de forma oval, bastante amplia y redondeada en la parte anterior y con los bordes reunidos por una delgadísima callosidad; la columnilla se presenta un tanto torcida, y el peristoma es agudo, entero y delgado.

El género *Velutinopsis* es debido al naturalista Sandberger, que le caracteriza principalmente por presentar una concha de forma oval y parecida en un todo á las neritinas, y presentando la espira bastante excavada y la última vuelta muy grande, con el borde de la columnilla bastante deprimido. Pertenece este género á los terrenos terciarios, habiéndose encontrado en las llamadas capas de congerias en las formaciones de Crimea, y se considera, por tanto, como la más moderna de las representaciones fósiles del género *Limnaea*, pues las primeras pertenecen á las formaciones purbeckienses de los terrenos jurásicos.

VELUWE: *Geog.* Región del N. de la prov. de Güeldres, Holanda. Es país arenoso.

VELVITSQUIA (de *Welwitsch*, n. pr.): f. *Bot.* Género de plantas (*Welwitschia*) perteneciente al tipo de las fanerógamas, subtipo de las gimnospermas, familia de las Gnetáceas, cuya única



Velvitsquia

especie es la *Welwitschia mirabilis* Hook., especie que crece en las llanuras áridas del S.E. de Africa, y tienen el tallo corto y leñoso, ensanchado en su cima y prolongado por encima de los cotiledones en dos enormes hojas opuestas, las únicas que se desenvuelven en esta planta, y las cuales se extienden en largas lacinias sobre el suelo; por encima de estas hojas el tallo origina una especie de disco ó receptáculo, en cuyo borde nacen ramitas especiales que sostienen las flores, las cuales son monoicas y están constituyendo racimos de espigas; la flor masculina, rodeada en su base por dos pares de brácteas cruzadas, consta de seis estambres, cada uno de los cuales sostiene una antera, la cual se abre por medio de tres grietas radiantes; los filamentos estaminales están soldados en un tubo largo, en el centro del cual se encuentra un gineceo rudimentario y estéril; las flores femeninas consisten en un óvulo oculto en una especie de periantio gamofilo muy comprimido, y el tegumento único de este óvulo se prolonga en un tubo micropilar; los frutos son samaroideos, y quedan agrupados formando una especie de cono.

– VELVITSQUIA: *Bot.* Género de plantas perteneciente á la familia de las Polemoniáceas, cuyas especies habitan en América, y son plantas herbáceas con tomento blancolanudo más ó menos abundante, las hojas alternas, lineales-enteras ó pinnatífidas, las flores en corimbos densos acabezuelados, y las brácteas arrolladas; cáliz tubuloso, partido hasta su mitad en cinco lacinias ligeramente desiguales, lineales y casi espinosas; corola hipogina, embudada, con tubo corto apenas saliente y limbo partido en lacinias oblongas y enterísimas; cinco estambres insertos hacia la mitad del tubo de la corola ó cerca de la garganta, con las anteras incluídas y ligeramente aflechadas; ovario aovado, trilocular, con óvulos biseriados, numerosos, anfítropos, insertos en los ángulos centrales de las celdas; estilo terminal sencillo y estigma trífido; el fruto es una cápsula aovada, triangular, que se abre por dehiscencia loculicida en tres valvas que dejan la columnita seminífera al descubierto; semillas poco numerosas, angulosas, con la testa angulosa, prolongada por ambos bordes en aleta estrecha y con el ombligo ventral; embrión recto, en el eje de un albumen carnoso, con los cotiledones casi foliáceos y la raicilla cilíndrica.

VELLACO: *Geog.* Cabo de la costa oriental de Africa, sit. en la posesiones portuguesas de Mozambique, al E.N.E. de esta c. El Cabo Vellaco y la isleta de Quitangonya cierran al N. la bahía Conducía, en la cual vierte el Siñati.

VELLADIS: *Geog. ant.* C. de la Lusitania, situada entre el Tajo y el Duero. Según Cortés, es Guarda ú Oliva.

VELLALARES ó **VELAMAS:** m. pl. *Etnog.* Casta del S. de la India. Son muy cerca de 1700000 en el país tamul, y unos 400000 en el país telugu; en conjunto 2100000 individuos, casi todos dedicados a la agricultura y á la ganadería.

VELLAR: *Geog.* Río del S. de la India. Fórmase en la llanura de Trichinópoli, dist. de Salem, por la unión de dos brazos: el Vicichtanadi, que nace en el flanco S.E. de los montes Chivarai; y el Svetanati, que nace en las colinas de Tinunda. El Vellar corre al E., N.N.E. y E.; recibe por la izq. el Manimuktar, y á los 245 kms. de curso vierte en el Golfo de Bengala, junto á Porto Novo.

VELLATES: m. pl. *Geog. ant.* Pueblo que Plinio cita entre los de la Aquitania, y que d'Anville identifica con los vellaunos.

VELLAUNOS: m. pl. *Geog. ant.* Pueblo de los Alpes de Provenza, entre las fuentes del Esterón y del Var: fué incorporado por Augusto á la prov. de los Alpes Marítimos (año 14 a. de Jesucristo).

VELLAVOS: *Geog. ant.* V. VELLAUNOS.

VELLE: *Geog.* V. SANTA MARÍA DE VELLE.

– VELLE ó REGOUFF: *Geog.* Lugar de la parroquia de Santa María de Velle, ayunt. de Orense, p. j. y prov. de íd., 133 habits.

VELLEDA: f. *Astron.* Asteroide número ciento veintiseis, descubierto por el astrónomo francés Paul Henry en el Observatorio de París el día 5 de noviembre de 1872. Aparece en el campo del anteojo como estrella de 11.ª magnitud, efectúa su revolución alrededor del Sol en cerca de cuatro años, y el plano de su órbita tiene, respecto del de la eclíptica, una inclinación de 2°56'. Su órbita fué calculada por Groeben.

– VELLEDA: *Biog.* V. VELEDA.

VELLEGIA: *Geog. ant.* V. VÉLLICA.

VELLERA: f. Mujer que afeita ó quita el vello á otras.

VELLERINO DE VILLALOBOS (BALTASAR): *Biog.* Escritor español. N. en Sevilla. Vivía en la segunda mitad del siglo XVI. Cuanto aquí se dice está sacado de la dedicatoria y prólogo que el mismo Vallerino puso á la obra que se cita más abajo. Era Baltasar muy joven cuando en 1562 se embarcó con sus padres en Sanlúcar en la escuadra de Pedro Meléndez para ir al Nuevo Mundo. Saliendo de la barra de Sanlúcar, la escuadra, obligada por tiempos contrarios, arribó cinco veces á Cádiz. Entonces los padres de Balta-

sar, que llevaban embarcados dos meses, renunciaron al viaje; pero en aquellos dos meses Baltasar había cobrado gran afición á la vida del mar, por lo que, bien muchacho, siendo estudiante en la Compañía de Jesús, en Sevilla, buscó un amigo que le enseñara el arte de navegar. Inútilmente importunó á sus padres para que le enviasen á las Indias. Parecíales á estos últimos que era su hijo muy mozo. Baltasar, por último, huyó de la casa paterna para buscar pasaje en el Puerto de Santa María, donde le halló un hombre que sus padres habían enviado en busca del joven, quien hubo de regresar á Sevilla. Vista su tenacidad, le dieron sus padres el permiso solicitado. Baltasar pasó en 1569 á Nueva España en la escuadra de Cristóbal de Eraso y en la nao de Martín de Utarte. Navegó por muchas partes de las Indias, así de Nueva España como de Tierra Firme, Mar del Sur y del Norte, siempre con deseo de alcanzar la verdadera noticia de lo tocante á las cosas de la navegación del Nuevo Mundo. De regreso en España, continuó sus estudios en Murcia. «Arriméme, escribe, á la Compañía de Jesús, á quien toda mi vida he sido y soy aficionado, y en unos Colegios que en aquella ciudad (Murcia) fundó, yo fuí colegial fundador, vicerrector y Rector de algunos: y finalmente me crié y estuve entre ellos diez años ejercitándome en todas Letras, así Divinas como Humanas.» En 1592 era presbítero, doctor en Cánones y maestro en Artes y Filosofía. Dicho año es el del manuscrito original de su obra titulada *Luz de navegantes, donde se hallarán las derrotas y señas de las partes marítimas de las Indias, islas y Tierra Firme del Mar Océano.* Este manuscrito, que su autor dirigió al Supremo Consejo de las Indias, consta de dos libros en folio, con mapas, planos y vistas de ciudades, puertos, etc. Se conserva en la Biblioteca de Salamanca. En pequeña parte ha sido copiado en el *Ensayo de una biblioteca española de libros raros y curiosos* (Madrid, 1889, t. IV, col. 1009-10).

VELLÉS (LA): *Geog.* Lugar con ayunt., partido judicial, prov. y dióc. de Salamanca; 951 habits. Sit. cerca de Pajares y Carbajosa. Terreno llano; cereales, garbanzos y hortalizas.

VELLETRI: *Geog.* C. cap. de dist., prov. de Roma, Italia, sit. en un contrafuerte del monte Artemisio, en el f. c. de Roma á Terracina; 13 800 habits. Sede del obispado de Ostia. Calles estrechas. Iglesia de Santa María in Trivio, del siglo XIV. Palacio Lancellotti; en el cementerio, monumento conmemorativo de la victoria de Garibaldi contra los napolitanos en 19 de mayo de 1849. Buenos vinos.

VÉLLICA: *Geog. ant.* C. de España, cap. de los cántabros velegienses, también llamada Velegia, Vellegia, Belgeda, Bélgica y Begilaza. Según D. Aureliano F. Guerra estuvo hacia el E. de Aguilar de Campóo, y muestra hoy las ruinas de su fortaleza sobre la cumbre de la montaña de Bernorio, así como al pie las de la población. Barrios de ella hubieron de ser las modernas Villarén y Hélecha, guardando ésta algo de la denominación primitiva. Ante sus muros dió Augusto la primera batalla á los cántabros, y finalizada la guerra concedió á la Legión Cuarta Macedónica, por prado suyo, todo el alfoz de la destruída c. Con ello le vinieron á poseer durante sesenta y seis años (19 a. de J. C. á 48 de J. C.), los 6 000 soldados griegos de á pie y 500 jinetes que componían la legión, hasta que dispuso el emperador Tiberio Claudio que se trasladase á Alemania. En los días de Alfonso I *el Católico* renació Véllica, diciéndose Velegia, ganosa de recuperar su antiguo esplendor y poderío. Más de 12 piedras terminales augusteas subsisten aún, que patentizan el límite boreal del territorio velegiense, ó sea de la Legión Cuarta, con el juliobrigense.

VELLIDA (de *vellido*): f. *Germ.* FRAZADA.

VELLIDO, DA: adj. VELLOSO.

> Tu cuello detrás mirado,
> Aunque no mata alevoso,
> Es VELLIDO:
> Mas VELLIDO vergonzoso,
> Pues mirad no se ha dejado
> De encogido.
>
> MORETO.

– VELLIDO: m. *Germ.* TERCIOPELO.

– VELLIDO DOLFOS *Biog.* V. DOLFOS (BELLIDO).

VELLIGAMO: *Geog.* Isla adyacente á la de Ceilán, sit. al N., cerca de la costa O. de la península ó isla de Yafua.

VELLINI: *Geog.* V. CAMERS.

VELLIRANA: *Geog.* V. VALLIRANA.

VELLISCA: *Geog.* V. con ayunt, p. j. de Huete, prov. y dióc. de Cuenca; 890 habits. Sit. en el f. c. de Aranjuez á Cuenca, con estación intermedia entre las de Paredes y Huete. Terreno quebrado, pues en las inmediaciones se alza la sierra de Altamira; cereales, vino, aceite y patatas.

VELLIZA: *Geog.* V. con ayunt. p. j. de Tordesillas, prov. y dióc. de Valladolid; 1 009 habitantes. Sit. cerca de Velilla y Torrelobatón. Terreno quebrado en parte; cereales, legumbres y vino; muchas panaderías.

VELLO (del lat. *villus*): m. Pelo que sale más corto y suave que el de la cabeza y de la barba en algunas partes del cuerpo humano.

> Hay en Candaya mujeres que andan de casa en casa á quitar el VELLO y á pulir las cejas, y hacer otros mejurjes tocantes á mujeres.
>
> CERVANTES.

> Yo puedo ser zapatero,
> Sastre, hilo portugués,
> O mujer que quita VELLO,
> Porque el alcahuete tiene
> Bula de mudar el sexo.
>
> MORETO.

> ... esas mujeres tienen poco pecho, facciones varoniles, VELLO ó pelo en la barba, etc.
>
> MONLAU.

– VELLO: Pelusilla de que están cubiertas algunas frutas ó plantas.

> ... el fruto (del plátano) también menudo, redondo, áspero como un cardillo, y cubierto de menudo VELLO.
>
> ANDRÉS DE LAGUNA.

VELLOCASOS: *Geog. ant.* V. VELIOCASOS.

VELLOCINO: m. ant. VELLÓN, y especialmente el vellocino de oro de la fábula, y el de Gedeón de la Sagrada Escritura.

> En Colcos por industria de Medea, hurtó (Jasón Tésalo) la riqueza de oro que su padre tenía muy grande; y porque acostumbraban con pieles de carnero coger y sacar el oro de los arroyos que se derribaban del monte Cáucaso, tomaron los poetas ocasión de decir que había hurtado el VELLOCINO de oro, etc.
>
> MARIANA.

> ..., cuya insignia era una cadena de oro engastada de pedernales y eslabones, y por pendiente el VELLOCINO, ó sea aludiendo al de Gedeón tan misterioso, ó al VELLOCINO dorado de Colcos.
>
> COVARRUBIAS.

– VELLOCINO: ant. Vellón de la lana, separado de la piel.

> No habrá menester teñirse la lana,
> El mesmo carnero de púrpura, y grana
> Terná VELLOCINO teñido, y con flor.
>
> JUAN DE LA ENCINA.

VELLÓN (del lat. *vellus*): m. Toda la lana de un carnero ú oveja que sale junta é incorporada.

> Los ingleses han logrado sus excelentes y finísimos VELLONES cruzando las castas de sus ovejas con las de Castilla, etc.
>
> JOVELLANOS.

> ... pudo lograr (Backwell),... la reunión de las dos cualidades que ciertos agrónomos y ganaderos miran todavía como casi incompatibles, á saber: la finura del VELLÓN y el desarrollo de las partes carnosas.
>
> MONLAU.

– VELLÓN: La misma piel con lana.

– VELLÓN: Moneda usual de cobre.

> Así
> Atestiguáis contra vos,
> Porque si traéis VELLÓN
> Y doblones recibisteis,
> Vos solamente pudisteis
> Hacer la transformación.
>
> RUIZ DE ALARCÓN.

> ¡Hola, hola, no estamos mal,
> Que hay siete reales de plata
> Y mucho VELLÓN!
>
> RAMÓN DE LA CRUZ.

– VELLÓN: Vedija ó guedeja de lana.

> En el tiempo, que describe
> El sol un círculo entero,
> Plateando de perfiles
> Los VELLONES del ariete.
>
> CALDERÓN.

– VELLÓN: V. REAL DE VELLÓN.

– VELLÓN (EL): *Geog.* V. con ayunt., al que está agregada la aldea del Espartal, p. j. de Torrelaguna, prov. y dióc. de Madrid; 796 habitantes. Sit. cerca del río Jarama, de Talamanca y de la carretera de Madrid á Burgos. Terreno quebrado; cereales, garbanzos y algarrobas.

VELLONERO: m. El que en los esquileos tiene el cuidado de recoger los vellones y llevarlos á la pila.

VELLORA: f. prov. *And.* Mota ó granillo que se le saca al tejido de lana.

VELLORE ó **VELLUR:** *Geog.* C. cap. del distrito de Arcot Norte, Madrás, India, sit. al S. de Chitur, cerca de la orilla dra. del Palar y en el f.c. de Madrás á Calicut; 40000 habits. Importante cultivo de flores que se exportan á Madrás. Gran pagoda de Yalagandar-Isvara y buena mezquita de Chanda-Sahib. La ciudadela de Vellur, del siglo XIII, ha perdido ya su gran foso de circunvalación, que los ingleses llenaron de cocodrilos.

VELLORÍ (del lat. *vellus, velloris*, vellón): m. Paño entrefino, de color pardo ceniciento ó de lana sin teñir.

> ... los días de entre semana se honraba con su VELLORÍ de lo más fino.
>
> CERVANTES.

VELLORÍN: m. VELLORÍ.

> ... encontraste por ventura dos mozos juntos al parecer soldados, el uno vestido de una mezclilla verdosa, y el otro de VELLORÍN.
>
> MATEO ALEMÁN.

VELLORITA: f. Hierba perenne, de hermosa flor, que se cultiva en los jardines y florece por primavera. Tiene hojas largas, anchas, ásperas al tacto, arrugadas, tendidas sobre la tierra y lampiñas. De entre ellas brotan muchos tallos, ó más bien escapos, que sostienen cabezuelas de flores amarillas y olorosas. Es la especie de la familia de las Compuestas llamada *Bellis perennis* L.

VELLOSA: f. *Germ.* BERNIA; capa hecha de esta tela.

– VELLOSA: *Germ.* CARNERO; mamífero rumiante y lanar; tiene la frente convexa y los cuernos angulosos, arrugados transversalmente y arrollados en espiral; es animal doméstico, y se cría principalmente por su carne y por su lana.

– VELLOSA: *Germ.* FRAZADA.

VELLOSIA: f. *Bot.* Género de plantas perteneciente á la familia de las Hemodoráceas, cuyas especies habitan en el Brasil y en Madagascar, abundando en los montes del primer país, en donde se hallan los mejores yacimientos de diamantes, y siendo de las plantas que contribuyen á dar carácter particular á dicha región; son plantas herbáceas, con las bases de los tallos envueltas en una serie de túnicas correspondientes á las hojas secas, y en el resto erguidos, patentes y casi dicótomos; hojas situadas en el ápice de las ramas, dispuestas en espiral ó en tres series, rara vez alternas, lineales ó lineales-lanceoladas, alguna vez punzantes, rígidas, enteras, aquilladas, erguidopatentes y conglutinadas en su base por medio de un jugo viscoso resinoso: flores solitarias, ya sentadas sobre las ramas de los renuevos ó ya en escapos terminales, generalmente erizados en su ápice, blancas, azuladas ó violáceas, grandes, erguidas ó rara vez patentes, con el tubo perigonial generalmente erizado de pelos largos ó de espinitas, rara vez lampiño ó áspero, brillante; perigonio petaloideo, con el tubo soldado con el ovario, y el limbo partido en seis lacinias iguales y acampanado; estambres insertos sobre el limbo de las lacinias perigoniales, ya en número de seis y libres ó ya en número indefinido, formando falanges numerosas, desnudas ó provistas de escamitas soldadas en su base; filamentos filiformes cortos, y anteras lineales, insertas por medio de una escotadura basilar; ova-

rio ínfero, trilocular, con óvulos numerosos horizontales y semianátropos insertos en el ángulo central; estilo trígono, tripartido, con estigmas acabezueladotrígonos; el fruto es una cápsula casi globosa, mazuda ó trígona, trilocular, que se abre por dehiscencia loculicida en tres valvas que llevan en su línea media los tabiques, y las semillas insertas en éstos; semillas numerosas, horizontales, cuneiformes, con la testa coriácea, y el ombligo basilar, engrosado, con rafe filiforme, y chalazas laterales y deprimidas; embrión axilar, paralelo al rafe, mucho más corto que el albumen, y éste carnoso, con la extremidad radicular libre, próxima al ombligo y centrípeta en la fructificación.

VELLOSIDAD (de *velloso)*: f. Abundancia de vello.

VELLOSILLA (de *vellosa)*: f. Hierba medicinal que de la raíz, que es delgada, arroja muchos vástagos endebles, vellosos, nudosos y rastreros. Las hojas son aovadas, cubiertas de pelos largos, por encima verdes y por debajo venosas y blanquecinas. Las flores son amarillas, y los aquenios pequeños, negros, de figura de cuña y vestidos de pelusa.

– VELLOSILLA: *Bot.* Nombre vulgar con que se designa una planta perteneciente á la familia de las Compuestas, subfamilia de las liguliíloras, tribu de las hieraciéas, la cual es conocida entre los botánicos con el nombre científico de *Hieracium Pilosella* L. Es una planta muy variable, en la que los caracteres específicos comunes á todas sus formas se reducen á presentar una roseta central de hojas, de la cual nace un escapo terminado por una cabezuela ó rara vez ahorquillado y dicéfalo; hojas espatuladas obtusas, cerdosas por ambas caras, verdes por el haz, cubiertas de pelos estrellados y curvos por el envés; escapos de 6 á 12 centímetros de altura, con glándulas ó sin ellas; lígulas amarillas con líneas rojas por el envés, y aquenios pardonegruzcos. Florece en verano, y se encuentra en las oquedades de las rocas en las montañas de regular elevación.

VELLOSILLO: *Geog.* Lugar del ayunt. de Perorrubio, p. j. de Sepúlveda, prov. de Segovia; 144 habits. ‖ Lugar del ayunt. de Yanguas, partido judicial y prov. de Soria; 72 habits.

VELLOSO, SA (del lat. *villōsus)*: adj. Que tiene vello.

... los onocentauros, los sátiros y faunos, que llama pilosos ó VELLOSOS, dan voces unos á otros; etc.

MALÓN DE CHAIDE.

La frente (de la niña era) VELLOSA y chica,
Blancos y pocos cabellos,
Cejas tiznadas de hollín,
Por la falta de los pelos; etc.

LOPE DE VEGA.

– VELLOSO JAVIER (JOSÉ): *Biog.* Religioso y naturalista brasileño. Vivía á fines del siglo XVIII. Ignoramos á qué Orden perteneció, pero sabemos que en ella se llamaba José María de la Concepción Velloso. Dedicóse en su juventud á la Historia Natural, y particularmente á la Botánica. Le pertenecen conocidamente dos obras, publicadas en Lisboa: una es la *Alographia*, que contiene descripciones de plantas barrilleras, con el nombre de *Flora alographica*, y se imprimió en el año de 1798; otra es la *Quinographia portuguesa*, relativa á las quinas del Brasil, é impresa en 1799. También se le atribuye un *Tentamen dispositionis methodicæ fungorum*, así como una Memoria sobre la *Pimienta* y otra sobre el *Clavo*, é igualmente parece haber escrito unas *Instrucciones* para transportar plantas, y un libro titulado *Naturalista instruído*, teniendo por objeto la colección y preparación de todo lo perteneciente á los tres reinos de la naturaleza. Dícese además que había formado una *Galería ornitológica del Brasil*, y que se ocupó en promover la agricultura de aquel vasto territorio, dejando 11 volúmenes sobre ella con el título de *Façendeiro do Brasil*. Las *Floræ Fluminensis Icones*, que algunos dicen hechas, bajo su dirección, por el religioso Solano (Francisco), son atribuídas á Velloso de Miranda (Joaquín) por Pritzel.

VELLUDA (SILLA Ó SIERRA): *Geog.* Montaña de Chile, prov. de Bío-bío, dep. de Laja, sit. en los 37º 25′ lat. S., entre los valles de los ríos Laja y Duqueca; 3 372 m. de alt., ó 3 492 según otros datos.

VELLUDILLO (d. de *velludo)*: m. Felpa ó terciopelo de algodón, de pelo muy corto.

VELLUDO, DA: adj. Que tiene mucho vello.

..., la estepa blanca, así llamada, sin duda porque el verde de su hoja VELLUDA y pulposa es blanquecino, etc.

JOVELLANOS.

El hombre es ardiente, altivo, robusto, VELLUDO, osado, pródigo y dominador.

MONLAU.

– VELLUDO: m. Felpa ó terciopelo.

El resto della concluían sayo de velarte, calzas de VELLUDO para las fiestas con sus pantuflos de lo mismo, etc.

CERVANTES.

Ancha franja de VELLUDO
En la terciada mantilla;
Aire recio, gesto crudo,
¡Alza, hola!
¡Vale un mundo mi Manola!

BRETÓN DE LOS HERREROS.

VELLUR: *Geog.* V. VELLORE.

VELLUTERO (de *velludo*, felpa): m. En algunas partes, el que trabaja en seda, especialmente en felpa.

... agujeros, anzoleros, VELLUTEROS, filadores de seda, etc.

Estatutos de Zaragoza.

VELLVÉ: *Geog.* Caserío del ayunt. de Viloví, p. j. de Villafranca del Panadés, prov. de Barcelona; 269 habits.

VELLY (PABLO FRANCISCO): *Biog.* Historiador francés. N. en Crugny, cerca de Reims, en 1709. M. en 1759. Discípulo de los Jesuítas, ingresó en la Compañía en 1726 y salió de ella en 1740. Conservó, sin embargo, sus relaciones con los Padres, y llegó á enseñar en su Colegio de Luis el Grande, en París. Aprovechando el tiempo que le dejaban libre sus ocupaciones, comenzó la redacción de una *Historia general de Francia*, de la que publicó los dos primeros tomos en 1755, y siguió sus trabajos hasta el octavo, que la muerte no le dejó concluir. Esta historia, continuada por Villaret y por Garnier, es una compilación laboriosa que carece de crítica y de método, y en la cual se revela un conocimiento poco profundo de las fuentes; el autor trabaja casi siempre de segunda mano, y ha conservado la costumbre de poner discursos imaginarios en boca de sus principales personajes. Esta obra parece haber debido el éxito de que gozó en cierta época principalmente á su estilo, de un giro más moderno que el de las historias publicadas anteriormente. Puede, sin embargo, consultarse siempre con fruto para lo concerniente á los reyes Capetos hasta Felipe *el Hermoso*.

VEMELIENSE: adj. *Geol.* Dícese del subpiso medio del piso parisiense que forma parte del terreno eoceno en la era ó serie terciaria, hallándose comprendido estratigráficamente entre las formaciones correspondientes al piso luteciense, sobre las cuales descansa, y las del liguriense, por las que está cubierto, pertenecientes ambos al mismo piso y terreno que el que describimos. Fué creado este piso con el nombre de sistema por los geólogos Rutot y Vincent, y debe su nombre al sitio en que se encontraron las primeras formaciones descritas, denominado Wammel, en Bélgica, en donde descansa sobre el piso llamado laekeniense, en las proximidades de Bruselas; está constituída la formación por gravas y arenas, que se caracterizan paleontológicamente por la existencia del *Nummulites variolaria*; en la base desarróllanse arenas y algunas areniscas calizas muy parecidas á las inferiores, sobre las cuales descansa, y que son de naturaleza glauconífera y arcillosa, perdiendo dicho carácter hacia la parte superior, donde se transforman en arenas de colores rojizos y rosáceos que han recibido en el país el nombre particular de arena chamois, presentando una potencia variable entre 30 y 80 m.

La colocación del vemeliense belga varía según el piso en que los autores colocan á las formaciones laekenienses y bruselienses: pues mientras que algunos colocan este último en la caliza basta inferior, otros, con más probabilidades, le hacen equivalente de las arenas con nódulos ó cabezas de gato, que al N. de la isla de Francia se hallan inferiores á la caliza basta; en este caso el laekeniense equivaldría á la caliza basta media inferior, pues la capa de *Ditrypa* se encuentra en Parnes é Issy entre la zona del *Nummulites lævigata* y la del *Cerithium giganteum*; por todo lo anterior, el vemeliense ó arenas chamois puede considerarse como el equivalente en Bélgica de las arenas de Beauchamp, si bien es preciso añadir las arenas ferruginosas colocadas por encima de la arcilla glauconífera.

En la cuenca parisiense hállase representado el vemeliense por las citadas arenas de Beauchamp, llamadas también arenas medias por Archiac, cuya potencia se mantiene entre 10 y 15 m., y que son notables por su fauna muy variable, porque en ella se distinguen varios niveles fosilíferos que de la base al vértice son: el de Anvers, el de Beauchamp y de Mortefontaine, que marca la última invasión del mar, rechazado por completo por las formaciones lacustres. El horizonte de Anvers, que se encuentra en varios sitios, se caracteriza por sus fósiles rodados, generalmente rotos, de cantos silíceos y políperos, con fragmentos de caliza perforados por litófagos; los principales fósiles son: el *Cerithium trochiforme*, *Turritella sulcifera*, *Ostrea cucvitus*, *Nummulites variolaria*, *Lithodendron irregulare* y otros varios. En Cormeil la formación está representada por gres concrecionado con *Nummulites variolaria*, *Turritella Heberti*, *Cardium obliquum*, etc. El segundo horizonte, desarrollado cerca de Herblay, bajo la forma de una arena blanca, con areniscas propias para el empedrado, conteniendo una rica fauna caracterizada en la base por *Cerithium mutabile*, *C. tuberculosum*, *Melania lactea*, *Ostrea cucullaris*, *Cyrena deperdita*, *Psammobia nitida*, *Corbula gallica*, *Lucina saxorum*, *Mytilus Riganti*, y en el vértice por el *Cerithium Bonci*, *C. scalæroides*, *Melania hordacea*, *Cytherea elegans;* esta misma fauna se encuentra muy perfectamente desarrollada en Guepelle, cerca de Louvres, así como en Ermenonville, en cuya parte superior abunda el *Cerithium mixtum*.

Al mismo nivel preséntase en Beauchamp, inmediatamente por encima de la arena verde, con *Melania hordacea*, una caliza lacustre en placas, que llega á formar en el Valois, donde constituye la llamada caliza de Ducy, en la que abundan la *Limnæa arenularia*, *Nystia microstoma* y otros. En Lizy-sur-Ourc es una caliza marina en parte dolomítica con *Cytherea elegans* y *Portunus Helicarti*. Por cima de estas formaciones existe una caliza gredosa con margas encerrando *Avicula fragilis*, y transformándose en los alrededores de Mortefontaine en una arena muy conchífera, existiendo como fósiles más característicos el *Fusus polygonus*, *F. subcarinatus*, *Cerithium Cordieri*, *C. pleurotomoides* y *C. tricarinatum*. En París la llamada zona de las avícules está formada por calizas ó areniscas que coronan una arena fina de color verde amarillento.

La llamada caliza de Saint-Ouen corresponde también al subpiso vemeliense y representa por completo el dominio del elemento lacustre, bajo la forma de esta caliza, que recibía el nombre de travertino inferior por los antiguos geólogos; hállase constituída por un conjunto de margas, algunas veces con sílex néctico, calizas margosas y calizas duras en placas, de un espesor de 10 á 20 m., y conteniendo como fósiles principales la *Limnæa longiscata*, *Bithynia pusilla*, *Cyclostoma mumia* y *Planorbis rotundatus*. Esta caliza se explota para el empedrado en muchos puntos, y se transforma en las cercanías de Reims en un conjunto de margas, arcillas y calizas más ó menos silíceas, constituyendo en algunos puntos moleñas ó piedras de moler, con *Limnæa longiscata*, *L. acuminata*, *Planorbis rotundatus* y otros varios; las mismas en Germaine contienen formaciones lenticulares de arcilla refractaria, y más al S. encuéntrase á este nivel la llamada caliza fibrosa de Províns, que pasa al mármol de Gibry.

En las cuencas de Londres y del Hampshire el vemeliense puede considerarse en la serie establecida por el geólogo Ramsay, representado por la llamada arcilla de Barton, que forma la parte superior de las arenas del piso marino ó segundo en que se divide el eoceno inglés. Está comprendida entre las llamadas capas de Headon Hill y de Bracklesham, no siendo más que una *facies* local de las capas medias del piso, especial de la cuenca del Hampshire, representada también, aunque de un modo bastante confuso, según los estudios de Herries y Monckton, en la cuenca de Londres; el espesor de esta formación

arcillosa es de 100 m. de potencia, y se halla compuesta de arcillas grises, verdes ó pardas mezcladas con lechos de arenas; encierra numerosos fósiles marinos, cuyo carácter tropical está muy marcado, siendo los principales el *Voluta atleta*, *Fusus minax*, *Chama scuamosa*, *Oliva Branderi*, *Arca duplicata*, *Nummulites variolaria* y otros varios, componiéndose la flora de cipreses, laureles, higueras y otros géneros.

En el O. de Francia, y especialmente en la Normandía, la formación se encuentra representada por las areniscas llamadas de vegetales que se encuentra en diversos puntos de la Sarthe y en el Anjou, presentando su flora grandes afinidades con las de Ahun Bay y Bournemouth en Inglaterra. Por encima de estas arenas se observa en las cuencas de Saint-Aubín, cerca de Mans, en Duneau y en otros puntos, una caliza de formación lacustre generalmente transformada en arcilla ó piedra de molino, y conteniendo *Cerithium lapidum*, *Cyclostoma mumia*, *Planorbis rotundatus*, *P. planulatus*, *Limnæa arenularia* y *L. longiscata*, pudiendo considerarse toda esta formación como equivalente á la caliza denominada de Saint-Ouen. En el Armoricán, que durante el período eoceno, ó al menos en la época de la caliza basta, estaba rodeado por el mar, que penetraba en Bretaña por Saint-Nazaire, viniendo á formar al O. de Savenay una ancha bahía de la que se destacaba un estrecho brazo que se dirigía hasta Safré, al propio tiempo que el mar cubría la isla de Noirmoutiers, depositando los yacimientos que han sido divididos por Basseur en ocho capas, de las cuales la superior corresponde al subpiso que describimos, estando constituída por la llamada arenisca de Noirmoutiers, caracterizada por el *Sabalites andegabensis*.

En la cuenca del río Gironde el vemeliense hállase incluído en las formaciones de Blaye, en cuya parte superior y por cima de sus calizas aparece una arcilla de color verde ó amarillenta, caracterizada por la *Ostrea cucullaris*, que parece corresponder á las arenas de Beauchamp, formando también parte de este subpiso las calizas de Plassac, colocadas por encima de dichas arcillas, que son de naturaleza lacustre y que contienen *Limnæa longiscata* y el *Planorbis rotundatus*, siendo de origen marino, al menos salobreñas, en Begadán, localidad del Medoc, donde se han recogido ejemplares de *Cerithium interruptum* y *C. perditum*, siendo en este nivel donde debe colocarse la molasa de Grave, cerca de Libourne, con *Palæotherium girondicum* y *P. medium*.

En los Pirineos, lo mismo en los franceses que en los españoles, tiene representación el piso vemeliense; según los estudios de Carez acerca de los terrenos terciarios del N. de España publicados en 1881, corresponden á esta formación los pisos 5, 6 y 7 del citado autor, que están constituídos, el inferior por las calizas de *Orbitoides maxima* y margas con la *Turritella sabasiensis*; por encima de éstas se hallan las margas azuladas de orbitalinas, que presentan en Vich, por ejemplo, 500 m. de potencia, estando caracterizadas por la *Serpula spirulæa*; la parte superior de la formación está constituída por grandes ceritios y nummulites de bastante tamaño. En la cuenca del Alais el piso está constituído, según los estudios de Fontaness, por tres estratos que de arriba á abajo son los siguientes: caliza usada para la construcción, que tiene de 45 á 50 m. de potencia en Barjac, en la que se presentan fósiles de los géneros *Striatella* y *Melanopsis*; la capa intermedia está formada por la caliza con sílex de Massargues y Orgnac, presentando de 12 á 15 m. de espesor y teniendo como principales fósiles la *Cyrena Dumasi*, *C. Carcci*, *C. retracta* y *Potamides Bernasensi*; por último, la parte inferior está constituída por una arcilla de color verde y rojo, á la que se unen areniscas y arenas ferruginosas y multicolores con cantos y yeso, abundando en Gales y Laval-Saint-Román. El mismo autor ha encontrado estas formaciones constituyendo los alrededores de Aix, pues en Puy-Sainte-Reparade existen capas de arenas arcillosas y arcillas verdes ó varioladas, algunas veces refractarias, con concreciones gredosas y jaspoideas, caracterizadas por las *Limnæa longiscata* y *acuminata*, presentando en conjunto un espesor de 100 á 150 m., y correspondiendo todas las capas, á excepción de las inferiores, al piso vemeliense.

Deben citarse, por último, como regiones francesas en las que se encuentran estas formaciones, las areniscas de Carcasona y de Isel, y las arenas y arcillas varioladas de Contat.

En la región llamada Vicentín, que ha sido estudiada por los geólogos Hebert y Munier Chalmas, está representado el vemeliense por los estratos numerados con el 6 y el 7, constituído el primero por las llamadas capas de Priavona, que se caracterizan por la *Serpula spirulæa*, y la caliza de Granella, en la que se encuentra el *Cerithium diaboli*; superiormente está colocada la caliza de políperos de Crosara y las margas de operculinas. Corresponden estas formaciones á los llamados tipos alpinos del sistema eoceno, exactamente igual que las que representan el subpiso en la región de los Alpes marítimos, en donde existe en los alrededores de Niza representado, según los estudios del geólogo Tournouer, por la capa superior de los estratos eocenos, en la que abundan la *Serpula spirulæa*, *Nummulites Biarritzcensis* y *N. striata*, descansando estas capas sobre otras inferiores de pizarras. En la Chalose el mismo autor cita las margas de *Serpula spirulæa*, existiendo también en los alrededores de Biarritz, donde alcanza un notable espesor, pues llega á tener 1000 m. de potencia, subdividiéndose á su vez, según los estudios de Pellat, en tres zonas, que son: la superior, constituída por margas, con *Turbinolia*, de colores azules y arcillas margosas, que constituyen el acantilado de Port-des-Basques, encerrando *Orbitolites Fortisi*, *O. radians*, *Serpula spirulea* y *Dentalium tenuistriatum*; por debajo viene la caliza de Goulet, caracterizada por la *Ostrea rarilamella*, y en la parte inferior, y constituyendo la base, las calizas de *Echinanthus* del molino de Sopite. Esta capa está formada por calizas margosas ó arenosas de colores amarillos ó azules, en los que se ha encontrado la *Serpula spirulæa*, que empieza á aparecer en esta formación, conteniendo además *Vulsella falcata*, *Terebratula æquilateralis*, *Echinanthus Sopitianus*, *Schizaster Leymerici* y numerosos políperos y espongiarios, entre los cuales figura en primer término el *Guettardia Thiolati*; la citada capa encierra los más ricos yacimientos fosilíferos de la formación de Biarritz, y en las calizas grises y azuladas muy duras que la constituyen, habiéndose recogido numerosos equínidos, como *Cœlopleurus Agassizy*, *Salenia Pellati*, *Sismondia planulata*, *Cidaris subularis*, *Echinolampas Biarritzcensis*, *E. ellipsoidalis*, *Macropneustes Pellati* con *Orbitolites sella*; la capa número 3 es análoga al yacimiento de Bos-d'Arrós. La zona superior, que forma el litoral del N. de Biarritz puede subdividirse á su vez en cuatro estratos: 4, caliza arenosa con *Cytherea Verneuili*; 3, pequeñas placas con *Operculina ammonea*, que forma la parte superior del acantilado de la Chambre-d'Amour; 2, areniscas duras de naturaleza caliza y arenas grises y amarillas de la Chambre-d'Amour, con *Operculina ammonea*, *Schizaster rimosus*, *S. vicinalis* y *Scalaria Pellati*.

En las cercanías de Carcasona, y descansando sobre las capas nummulíticas, se presenta la arenisca llamada de Carcasona, y que constituyó para Leymerie el llamado piso carcasiense, que se inicia en la base de la montaña Negra por la caliza lacustre de Ventenac, que se desarrolla también en el Herault, donde ofrece un combustible lignitoso explotado en la Cannete. Las areniscas de Carcasona propiamente dichas son en realidad una especie de molasa explotada como piedra de construcción y muy pobre en restos orgánicos, pero en algunos puntos, como en Isel, adquieren grano grueso, y principalmente *Lophiodon isselense* y el *Propalæotherium*; sobre estas areniscas, transformadas en conglomerados, descansa una molasa yesífera que se explota en Castelnaudary.

Fuera de Europa también se encuentran en bastantes puntos las formaciones pertenecientes al subpiso vemeliense; así, en Africa, y especialmente en el desierto de la Libia, que ha sido estudiado por Cassel y le ha dado á conocer en 1883 en su obra *Beitraæge zur Geologie der libyschen Wüste*, en la cual, según la clasificación de Zittel, forma el eoceno cuatro estratos, los dos inferiores que constituyen el llamado por dicho autor piso libiense, el tercero el grupo llamado de Mokattan, y el cuarto, que corresponde al vemeliense y se designa con el nombre de capas de Sinah, en las que existe el *Nummulites Fichteli* y el *Orbitoides papyracea*.

En las formaciones terciarias de la América del Norte está representado el vemeliense en las diversas cuencas en que aquéllas se presentan; así, en la vertiente atlántica puede establecerse el sincronismo con este piso de la formación llamada Jacksoniense, que está constituída por la caliza blanca de Alabama y las capas Jackson en el Mississippí, en las que se encuentran restos del *Zeuglodon*. Cerca de la vertiente opuesta, ó sea en la región de las montañas Rocosas, se halla representado el vemeliense en el llamado grupo lignitífero ó grupo de Laramia, formado por depósitos arenosos que contienen agua dulce y algunas especies de estuarios; en la parte superior se había citado la asociación verdaderamente rara de fósiles marinos cretáceos con dinosaurios y con plantas pertenecientes á la flora terciaria; pero según los estudios de White no existe tal asociación, presentándose en algunos puntos, como Coalville, depósitos estuarios con lignito de la edad cretácea; pero el verdadero grupo de Laramia, conocido actualmente en una extensión de más de 24° de latitud, desde Méjico hasta la Colombia inglesa, no presenta en parte alguna fósiles francamente marinos, pudiendo reconocerse en la base el piso llamado Judith River, y en la parte superior el que representa las formaciones vemelienses, designado con el nombre de Fort-Unión. Por último, en el eoceno de Wyoming, que ha sido perfectamente estudiado por Clarence King, el subpiso vemeliense está incluido en el grupo superior de Green River, que presenta 600 m. de espesor, formado por pizarras calizas, areniscas igualmente calizas y lignitos, con fósiles de peces análogos á los del monte Volca y del Vicentín.

VEMIL: *Geog.* V. SANTA MARÍA DE VEMIL.

VENA (del lat. *vēna*): f. Vaso ó conducto por donde circula, de vuelta al corazón, la sangre que corre igualmente por las arterias, pero careciendo de la pulsación que se percibe en éstas.

—¡Ay señora! vive el cielo,
Que se te ponen azules
Las VENAS, y es mal agüero.

MORETO.

Basta ese sí, para que oiga
Mis quejas el mismo cielo
Y la sangre se recoja,
Desamparando las VENAS,
Al corazón, etc.

TIRSO DE MOLINA.

— VENA: Ramo de los metales que se encuentra en la tierra.

... pasadas las bocas de Guadalquivir vieron las cumbres del monte Casio, rico de VENAS de estaño, etc.

MARIANA.

... hasta sus ferrerías (las de Asturias) se surten de la VENA ó mineral de Somorrostro en Vizcaya.

JOVELLANOS.

— VENA: En las plantas, fibra por donde chupan el alimento de la tierra y su jugo.

— VENA: Diversa calidad ó color de la tierra ó piedra, que se encuentra al irla cavando ó cortando en las canteras.

... bubaciones llaman también los españoles... á ciertas VENAS diferentes de la piedra imán, que se hallaban entre ellas en los veneros.

AMBROSIO DE MORALES.

— VENA: Conducto por donde circula el agua en las entrañas de la tierra.

... descubrieron una VENA de agua surgente y abundante, que alegró á todos, teniéndolo por milagro y don de Dios

ANTONIO DE HERRERA.

Estéril sierra, vestida
De jaras y robles secos,
Ceñida de arroyos, libres
VENAS de tu pardo cuerpo.

BARTOLOMÉ JIMÉNEZ PATÓN.

— VENA: Cada una de las listas diversas y de varios colores que se hallan en algunas piedras y maderas esparcidas por ellas, y formadas al modo de las venas del cuerpo.

De azules hojas, blancas y encarnadas
Mosquetas, margaritas, flor de alheñas,
Y sanguíneas con VENAS coloradas.

LOPE DE VEGA.

– VENA: fig. Inspiración poética, facilidad para componer versos.

... al punto mis trovadoras soltaron su VENA, y le consolaron (al novio) con esta copla: etc.

JOVELLANOS.

... á vueltas de su pobre imaginación y apocada VENA, se descubre la más sana intencion, etc.

MESONERO ROMANOS.

– VENA DE LOCO: fig. Genio inconstante ó voltario.

Tiene mi alentadillo
VENA *de loco,*
Unas veces por mucho,
Y otras por poco.

Copla vulgar.

– VENA LÁCTEA: *Anat.* Vaso gustífero.

– ACOSTARSE LA VENA: fr. *Min.* Inclinarse la vena del metal á otra parte del paraje en que estaba marcada ó estacada.

– COGER á uno DE VENA: fr. fig. y fam. Hallarle en disposición favorable para conseguir de él lo que se pretende.

– DARLE á uno LA VENA: fr. fig. y fam. Excitársele alguna especie que le inquieta ó mueve á ejecutar una resolución impensada ó poco cuerda.

– DAR EN LA VENA: fr. fig. Encontrar ó descubrir un medio útil, hasta entonces ignorado, para conseguir con facilidad lo que se deseaba.

– DESCABEZARSE UNA VENA: fr. *Cir.* Romperse ó por sí misma, ó por haber recibido un golpe, de lo cual resulta perderse mucha sangre.

– ESTAR uno EN VENA: fr. fig. y fam. Estar inspirado para componer versos; ocurrirle con afluencia y fecundidad las especies.

– HALLAR á uno DE VENA: fr. fig. y fam. COGER á uno DE VENA.

– HALLAR LA VENA: fr. fig. DAR EN LA VENA.

... convirtió muchos gentiles á la fe, y *hallando la* VENA á la docilidad, escribió prontamente de aquel argumento un tratado.

FR. PEDRO MANERO.

– PICAR uno LA VENA á otro: fr. Sangrarle.

– PICARLE á uno LA VENA: fr. fig. y fam. ESTAR EN VENA.

– VENA: *Anat.*, *Fisiol.* y *Patol.* Generalmente las venas acompañan á las arterias, á las cuales están unidas á veces de una manera íntima. Sin embargo, desde ese punto de vista pueden dividirse dichos vasos en dos categorías. Unas, profundas, que acompañan á las arterias, son casi siempre dobles, aunque á menudo ofrecen pequeño calibre. Otras, por el contrario, que se llaman superficiales ó cutáneas, nacen de los capilares, en muchas partes del cuerpo, se dirigen hacia el exterior, marchando inmediatamente por debajo de la piel, y forman, sobre todo en los miembros, troncos considerables, algunas veces más gruesos quizás que las venas profundas, que no corresponden á ninguna arteria. De esa disposicion resulta que el sistema venoso tiene mucha mayor capacidad que el arterial. Sin embargo, la diferencia no es igualmente sensible en todas partes, resultando mucho más pronunciada en los órganos secretores que en los demás del cuerpo.

Pero no hay que juzgar la cuestión por lo que se observa en el cadáver, donde parece ser muy considerable, tanto porque la sangre se acumula después de la muerte en las venas, á consecuencia de la inacción de los pulmones, cuanto por que las arterias contiríian todavía empujando sangre, cuando ya no la reciben, y, finalmente, porque las venas son susceptibles de una gran dilatación. Hay varias regiones del cuerpo en las cuales el número de venas no es mayor que el de las arterias: así sucede en el estómago, en el conducto intestinal, en el clítoris, en la vesícula biliar y en el cordón umbilical; pero en tales casos la vena simple es siempre mas ancha que las diversas arterias correspondientes.

Casi todas las venas salen de los órganos por el mismo punto en que entran las arterias. Los riñones, pulmones, bazo, conduto intestinal y muscular, nos dan ejemplo de esta disposición. Sin embargo, algunas venas parecen independientes de las arterias y salen por puntos completamente distintos de aquellos que dan entrada á estas últimas, como sucede en el cerebro y en el hígado. La vena acigos no corresponde á ninguna arteria.

Por lo general las venas están más cerca del exterior y menos protegidas que las arterias. Así lo prueban las gruesas venas subcutaneas, que llevan la mayor parte de sangre de los miembros; la situacion de las profundas, colocadas, como las renales, al lado y por encima de las arterias que acompañan; y la disposición de las venas encefálicas, que, en vez de elevarse desde la base del craneo, como lo hacen las arterias, suelen reunirse en la bóveda, donde apenas están protegidas por los huesos, en el niño. Muy pocas son las arterias que ocupan una situación más superficial que las venas; sin embargo, las de la pelvis se halla en este caso, porque las venas iliacas están situadas más hacia adentro y atrás que las arterias correspondientes. No obstante, esa disposición es rara.

La direccion general de las venas no es la misma que la de las arterias. Marchan más en línea recta, lo cual facilita el curso de la sangre en su interior. Se ramifican como las arterias; sin embargo, no existe una relación constante entre sus ramas y sus troncos. Las ramas, por ejemplo, son quizás más anchas que los troncos cuando la sangre ha estado obligada algún tiempo á remontarse contra su propio peso.

Hay que admitir como ley constante en la disposición anatómica de las venas que las ramas y ramificaciones tienen, con relación á los troncos, más amplitud proporcional que el sistema arterial, porque, no sólo los vasos de una parte, sino las de todo el cuerpo, no se reunen nunca en un número de vasos tan pequeños como el de los vasos principales que dan origen á las arterias. Así, la aorta y la arteria pulmonar son los vasos arteriales que nacen del corazón, mientras que la aurícula derecha recibe tres troncos: la vena cava superior, la inferior y la gran vena cardíaca, y á la aurícula izquierda abocan cuatro, cinco ó seis. Del mismo modo se encuentran cuatro gruesos troncos venosos al lado de la arteria braquial. Resulta, pues, que las venas tienen como carácter el ramificarse, mientras que las arterias se concentran.

Por lo que se refiere á las anastomosis, las venas ofrecen una disposición contraria á la de las arterias. Son más numerosas, más abundantes y generales. Las anastomosis se multiplican allá donde el curso de la sangre en las venas venosas se hace menos fácil, por falta de impulsión y de medios que le favorezcan; de aquí su número considerable en las venas subcutaneas de los miembros, en las venas espermáticas, que marchan mucho tiempo en línea recta, y finalmente en las venas de la pelvis, que por sus frecuentes anastomosis forman una verdadera red muy complicada. Otra circunstancia contribuye á aumentar el número de anastomosis venosas, y es que, en muchas regiones, las venas forman dos capas distintas, una superficial y otra profunda, con frecuentes comunicaciones entre ambas capas. Tales son, por ejemplo, las que se observan entre todas las venas superficiales y profundas de los miembros y del cuello, entre las venas superficiales de la cabeza y los senos de la duramáter.

Una gran diferencia existe entre el sistema venoso y el arterial, por lo que se refiere á su extensión respectiva. Este último se ramifica sin cesar y de un modo uniforme á partir del corazón, que es su origen común; la aorta y la arteria pulmonar representan cada una de ellas un árbol simple. Pero el sistema venoso, además del árbol correspondiente al arteria, ofrece otro segundo, en la cavidad del peritoneo, el de la vena porta, que en vez de conducir directamente la sangre á la vena cava inferior se ramifica en sentido inverso en el hígado y representa así dos árboles, de los cuales uno, la parte venosa, lleva la sangre de las ramas al tronco medio, mientras que el otro, la parte arteriosa, la distribuye desde este punto por el hígado, desde donde pasa á la vena hepática, para llegar por último á la vena cava inferior.

La textura de las venas ofrece ciertas particularidades especiales dignas de mérito.

La membrana interna, más delgada y delicada que la de las arterias, es también más extensible y menos frágil. No es, como ésta, susceptible de osificarse por los progresos de la edad. Además presenta gran número de válvulas. Estos repliegues vasculares son casi parabólicos. Uno de sus bordes es adherente y semicircular, el otro libre y recto ó algo escotado. Ambos aparecen ligeramente ensanchados. Las válvulas forman, con la porción de la circunferencia de la vena á la cual se adhiere su borde cóncavo, sacos cuyo diámetro es algo más considerable que el de la parte próxima del vaso. Su dirección es inversa á la de las arterias. Su borde libre y el fondo de su saco están vueltos hacia el corazón, de suerte que la sangre que procede de este órgano las distiende, y la que refluye hacia él las aplica contra las paredes de la vena. No hay válvulas en la vena porta, ni en las pulmonares, la umbilical, el tronco de la vena cava inferior, las venas del cerebro, las vertebrales, las de la medula espinal, corazón, riñones y matriz. Por lo demás, el número de válvulas varía aun en las mismas regiones del sistema venoso, pudiendo establecerse como regla general que ese número aumenta en razón inversa del calibre de los vasos. Sin embargo, las válvulas desaparecen por completo en las más pequeñas venas. Hay más en las venas superficiales que en las profundas. En cuanto á la situación de las válvulas, puede decirse que sólo existen en los puntos en que una vena subordinada aboca á otra más voluminosa; con todo, muchas veces no se ven en estos puntos, sino en otros en que no se verifican dichas uniones. El tamaño de esos repliegues varía: casi siempre obstruyen por completo el calibre del vaso; la oclusión es más completa cuando hay dos ó tres, pero á veces no bastan. Así, en ciertas partes sólo se encuentra una ligera elevación y una especie de válvula rudimentaria. En otros casos, particularmente en las venas de la duramáter, hay cordones transversales que deben ser considerados como verdaderos indicios de válvulas, y que se observan también en otras venas, por ejemplo en la crural, pero sin ser constantes. No es raro que las válvulas parezcan como rasgadas, sobre todo en su borde libre. Esta disposición resulta á menudo de la persistencia de su primera configuración, pero también puede ser debida á una compresión ó á cualquier otra causa.

La membrana fibrosa de las venas difiere de lo que se ve en las arterias, porque sus fibras, menos trabadas entre sí, forman una capa menos densa y menos apretada, y porque tiene menos grosor, lo cual ha hecho que muchos anatómicos, entre ellos Vesalio, llegaran á negar su existencia. No está igualmente distribuida en todo el sistema venoso, pues suele faltar en los pequeños vasos. Por lo demas, es siempre más gruesa en el sistema de la vena cava inferior que en el de la vena cava superior, diferencia digna de mérito, porque coincide con el obstáculo que el peso de la sangre opone á su marcha en el primero de estos dos sistemas. La misma razón hace que esta membrana sea siempre más fuerte en las venas subcutáneas que en las profundas. Falta por completo en ciertas regiones, sobre todo en los senos meningeos, que no tienen más que la membrana interna, alojada en la separación de las dos hojas de la duramáter. Las venas que abocan á estos senos tienen una membrana fibrosa más delgada que en otras de igual volumen. Todas las fibras de esta membrana son longitudinales, y Meckel se aseguró, por las más minuciosas disecciones, de que no las hay circulares; además, son más rojizas, más blandas, más extensibles y menos fáciles de rasgar que las de la túnica fibrosa de las arterias. Muy desarrolladas en ciertos sujetos, apenas se ven en otros.

La membrana celulosa es más delgada, menos sólida y menos densa que la de las arterias. De ella parten prolongaciones que llegan hasta la membrana fibrosa y casi hacia la interna. Las venas del cerebro carecen de esta membrana.

El espesor de las venas, menor que el de las arterias, hace que reciban menos vasos sanguíneos que éstas. Sus nervios son también menos numerosos, y esto puede demostrarse por la relación que existe entre los de la arteria aorta y los de las venas cavas.

Las venas son más extensibles que las arterias. En vez de romperse como éstas cuando se las distiende un poco, resisten mucho, lo cual hace que a veces se dilaten considerablemente cuando un obstáculo obstruye el curso de la sangre.

Corresponde hablar ahora de las *enfermedades y lesiones de las venas.*

La inflamación ha sido objeto del artículo FLEBITIS.

La *dilatación* de estos vasos queda ya descrita en el dedicado al estudio de las Várices.

Las *obliteraciones* pueden sobrevenir á consecuencia de una flebitis adhesiva, en pos de una embolía venosa ó una trombosis, á consecuencia de una compresión ejercida sobre una vena por un tumor vecino que aplana el vaso, ó bien por ligadura de una vena. Sea cualquiera la causa, estas obliteraciones causan la congestión y el edema de la parte situada entre los capilares y la vena obliterada. Cuando la obliteración venosa dura algún tiempo, ó cuando la compresión de la vena, lentamente desarrollada, permite que se restablezca la circulación colateral, hay *flegmasía alba dolens* en los miembros y diversos estados viscerales, sobre todo congestiones ó reblandecimientos. No es raro que las venas se tornen varicosas, lo mismo las que van á la vena obliterada que las que sirven para restablecer una circulación colateral. Si la obliteración de las venas se ha desarrollado de un modo brusco, resulta inminente la gangrena por suspensión de la circulación venosa.

En los enfermos de várices y aneurismas varicosos suele ser frecuente la obliteración de las venas. En el primer caso sobreviene la obliteración en pos de una flebitis lenta de las várices; en el segundo depende de la compresión del aneurisma sobre las venas.

El tratamiento de las obliteraciones venosas es el de las enfermedades que producen un obstáculo mecánico á la circulación de la vena. Las obliteraciones de las gruesas por un tumor maligno resisten á todo tratamiento curativo.

Las *heridas de las venas* pueden ser punzantes, longitudinales ó transversales. No se separan entonces los bordes del vaso, como sucede en las heridas de las arterias, y es frecuente que la hemorragia que de ellas resulta se cohiba espontáneamente. Sin embargo, en las gruesas venas, cuando una fuerte columna sanguínea va á comprimir lateralmente al nivel de una herida longitudinal ó transversal, hay hemorragia que no se cohibe por sí sola.

Los accidentes inmediatos de las heridas de las venas son la hemorragia venosa, y, cuando se trata de las venas del cuello, la penetración del aire en las venas. Los accidentes consecutivos son la flebitis y la infección purulenta.

La hemorragia venosa se halla constituída por un flujo regular de sangre negra, que sale á chorros ó babeando, y que cesa cuando se comprime la vena entre los capilares y la herida; cualquier esfuerzo que dificulte la circulación venosa central aumenta la hemorragia. Si debajo de la vena hay arteria voluminosa, la sangre sale por sacudidas y formando chorro, pudiendo dar lugar á confusiones. A veces la sangre es rutilante, y esto se debe á que dicho líquido pasa rápidamente por las venas, bien porque los enfermos tienen fiebre, bien porque están dilatados los conductos de desviación que hacen anastomosar las venillas y las arteríolas. Cuando es herida una vena en un punto que no corresponde á la herida cutánea, la sangre se acumula en el tejido celular y produce un *trombo*.

Las heridas de las gruesas venas por arrancamiento causan hemorragias secundarias, porque estos vasos son menos retráctiles que las arterias. Las heridas contusas dan lugar á hemorragias consecutivas cuando cae la escara de la vena causada por la contusión.

Los *cuerpos extraños* introducidos en las venas permanecen muchas veces en ellas, causando una flebitis adhesiva y enquistándose; pero es raro que lleguen á penetrar en el torrente circulatorio.

El *tratamiento* de las heridas de las venas consiste en prevenir la entrada del aire en las mismas, cohibir la hemorragia y evitar la flebitis. V. Flebitis, Hemorragia y Ligadura.

Las *rupturas* subcutáneas de las venas sobrevienen, ora á consecuencia de contusiones que corten las venas comprimidas entre el cuerpo contundente y los huesos, ora por abertura espontánea de las várices. El derrame de sangre se acumula debajo de la piel, se extiende quizás á todo un miembro, y da á la piel color azulado violeta en una gran extensión. Cuando ha habido contusión, los enfermos sufren los efectos de ésta; cuando hay ruptura espontánea, experimentan un dolor brusco que cesa poco á poco.

Las heridas subcutáneas de las venas no son graves; el único accidente que puede temerse es el trombo, y éste sólo es grave cuando existe en la vulva ó cuando resulta de una solución de continuidad de una gruesa vena. Las debidas á las várices no son graves; suelen curar pronto, y la sangre se reabsorbe en poco tiempo.

Las principales venas del cuerpo son las siguientes:

Vena acigos. – Este tronco principal de las venas de las paredes del tórax y del abdomen se halla situado á lo largo de la columna vertebral, desde la región lumbar hasta la parte superior del tórax, donde desagua en la cava superior. Toma origen generalmente de los plexos venosos que rodean las apófisis transversales de las vértebras lumbares; otras veces es continuación del tronco que resulta de la anastomosis de la última vena intercostal con la primera lumbar; por excepción proviene de la misma vena cava inferior, con la que comunica siempre mediante varias venillas. Desde su origen pasa la vena acigos de la cavidad abdominal, atravesando el diafragma en unión del cordón nervioso que va del último ganglio torácico al primero lumbar del lado derecho; ya en el tórax asciende á lo largo de la parte lateral de los cuerpos vertebrales hasta el nivel del tercer espacio intercostal, y en este punto se enerva en forma de cayado de atrás á adelante, abrazando en su concavidad el bronquio derecho, y se abre en la parte posterior de la cava superior en el momento en que esta vena va á penetrar en el pericardio. Está situada en el mediastino posterior, á la derecha de la aorta y del canal torácico, paralelos á ella, y cruza perpendicularmente por delante á las arterias intercostales derechas.

La vena acigos recibe la brónquica derecha y algunas venas esofágicas y mediastínicas, las ocho últimas venas intercostales derechas, la vena acigos menor y el tronco común de las venas intercostales superiores izquierdas, y frecuentemente, al nivel de su cayado, las tres venas intercostales superiores rectas, ya aisladas ya reunidas en un tronco.

La vena acigos constituye una gran anastomosis entre las venas cavas superior é inferior y mediante ella puede restablecerse el curso de la sangre cuando se halla obliterado uno ú otro de aquellos grandes troncos venosos.

Son frecuentes las anomalías de la vena acigos.

La *patología* de la vena acigos es muy obscura, pero han fijado la atención de los observadores sus obliteraciones, sus heridas y sus rupturas.

Vena basílica. – Una de las más gruesas venas superficiales del brazo, que naciendo del plexo dorsal de las venas de la mano se dirige á lo largo del cúbito, y, contorneándose de atrás adelante, pasa sobre la articulación del codo, colocándose después á lo largo del borde interno del biceps, hasta terminar con la vena axilar en el hueco de la axila. Una rama de comunicación que envía á la vena mediana ha recibido, desde los tiempos de Winslow, el nombre de mediana basílica. Teorías erróneas hicieron creer en otro tiempo que la sangría practicada en este vaso ejercía marcada influencia sobre el hígado ó el bazo, de suerte que, según el lado del cuerpo, se llamaba la vena *hepática (jecoraria)* ó *esplénica (liénica)*.

Venas cavas. – Han recibido este nombre dos de las principales venas del cuerpo humano.

La *vena cava superior*, llamada también *descendente* ó *torácica*, está formada por la reunión de las dos subclavias. Comienza detrás del cartílago de la primera costilla, un poco por debajo del cayado de la aorta; desciende oblicuamente de derecha á izquierda hasta la base del pericardio, que envía una vaina fibrosa á sus paredes; se introduce en este saco membranoso, recorre la mayor parte de su trayecto, á la derecha de la aorta, y va á abrirse en la pared superior de la aurícula derecha, detrás de su apéndice libre y un poco por encima de la vena cava inferior, con la cual se confunde en una extensión mayor ó menor. Antes de abocar al corazón recibe las venas acigos, mamaria interna y tiroidea inferior derecha, lo mismo que muchas ramitas túnicas, mediastinas, pericardinas y diafragmáticas superiores del lado derecho.

La *vena cava inferior, ascendente* ó *abdominal*, tiene mucha mayor extensión y capacidad que la superior. Formada por la reunión de las ilíacas primitivas, á la altura de la articulación de la cuarta y quinta vértebras lumbares, se dirige verticalmente por la parte lateral derecha de la columna vertebral, detrás de la arteria ilíaca primitiva derecha, el peritoneo y el duodeno, y á la derecha de la aorta, hasta el nivel del hígado, donde describe, al pasar por detrás de esta víscera, una ligera curvatura de convexidad izquierda. Atraviesa después el tendón central del diafragma, se dirige un poco oblicuamente hacia la izquierda y penetra en el pericardio, abocando en la aurícula derecha. Su orificio presenta un repliegue membranoso llamado *válvula de Eustaquio*. En su trayecto recibe las venas sacra media, lumbares, espermáticas, renales, suprarrenales, hepáticas y diafragmáticas inferiores.

Varias son las enfermedades que pueden verse en la vena cava superior. Morgagni mencionó la corrosión. Portal vió la ulceración en un sujeto en quien se perforó inmediatamente por encima de la aurícula derecha, lo cual permitió á la sangre derramarse en el pericardio. Morgagni y Baillie observaron la cartilaginificación y hasta la osificación de algunos puntos de las paredes de la vena cava. Baillie la osificación en la parte más próxima á las ilíacas.

La obliteración de la vena cava fué estudiada por Bartholin. El citado Baillie encontró dicha vena convertida en cordón ligamentoso, en una mujer, desde el nacimiento de las venas emulgentes hasta la aurícula derecha. La obliteración era casi completa, porque el aire inyectado penetraba con dificultad á través del obstáculo. Haller dice haber encontrado en una mujer de cuarenta años próximamente la vena cava convertida en una substancia fibrosa y como carnosa, de modo que estaba completamente obliterada entre las venas renales y las ilíacas. Hunter cita un caso en el cual la vena cava superior y la innominada estaban casi en absoluto obliteradas por un aneurisma de la aorta.

Vena cefálica. – Esta vena superficial del brazo, situada en el lado externo del mismo, se llama así porque los antiguos acostumbraban abrirla en las afecciones de la cabeza, sin duda por haber observado que se anastomosa casi siempre con la yugular externa. Lleva en su origen el nombre de *cefálica del pulgar* ó *salvatela*, y nace por gran número de raicillas dispuestas en forma de red sobre el dorso de la mano y músculos propios del pulgar. Recorre después la parte anterior y externa del antebrazo, á lo largo del cual se le unen numerosas ramificaciones cutáneas, y al llegar al pliegue del brazo se une á la mediana cefálica, que sube dirigiéndose hacia afuera por el espacio triangular que dejan entre sí en este punto los músculos anteriores del antebrazo. Desde allí el tronco de la cefálica sigue á lo largo del borde externo del músculo biceps, se introduce en el intervalo celular que separa el deltoides del pectoral mayor, se encorva de afuera á dentro por debajo ó por encima de la clavícula, envía una rama bastante voluminosa á la vena yugular externa y concluye por abrirse en la vena axilar.

Vena coronaria. – Cada una de las venas particulares ó propias del corazón.

Vena emulgente. – Hay una en cada lado, pero también pueden ser dos, y acaso más. Se llaman también *renales*. La del lado izquierdo es mucho más larga que la del derecho. Nace más arriba que ella, se abre en la vena cava formando un ángulo más recto, y suele pasar por delante de la aorta, dándola algunas ramificaciones. Sin embargo, no es raro encontrarla detrás de la aorta; en otros casos se subdivide en dos troncos, uno anterior y otro posterior, que pasan por delante y detrás de la aorta respectivamente, más allá de la cual suelen confundirse de nuevo en una sola rama.

Vena leonina. – Lo mismo que la vena ranina.

Vena porta. – Aparato venoso situado en el abdomen, y que resulta de la reunión de dos árboles distintos unidos por un tronco común. El mayor de esos árboles distribuye numerosas ramificaciones en los principales repliegues del peritoneo, y se llama *porta abdominal* ó *ventral*. El otro está destinado al hígado, y se distribuye en esta glándula: *porta hepática*.

La *vena porta ventral* nace de todos los órganos encerrados en el abdomen, excepto los riñones y la vejiga, en ambos sexos, y la matriz en la mujer. Está formada principalmente por la unión de dos gruesos vasos, las venas esplénica y mesaraica, que forman ángulo recto, constituyendo un tronco cuyo diámetro es bastante menor que el de los dos vasos reunidos. Dicho tron-

co se dirige oblicuamente de abajo á arriba, de izquierda á derecha y un poco de delante á atrás, por detrás de la segunda curvadura del duodeno, teniendo delante la arteria hepática, los conductos biliares, los ganglios linfáticos y el plexo hepático, á cuyas partes está unido por una cubierta común. Sube por delante de la vena cava, cuyo grosor es algo mayor. Al llegar cerca de la extremidad derecha del surco transversal del hígado se divide en dos ramas, cada una de las cuales se separa de la otra formando un ángulo casi recto, observándose por debajo del hígado un conducto horizontal, al cual han dado diversos anatómicos el nombre de *seno de la vena porta*. La derecha, más corta y más voluminosa, llega directamente al lóbulo derecho de la glándula, mientras que la izquierda, más pequeña y más larga, sigue en dirección transversal por el surco y aboca al lóbulo izquierdo, enviando á veces una rama al lóbulo menor. Esta última, en el feto, recibe la vena umbilical y da por detrás el conducto venoso, que aboca en la vena cava inferior.

La *vena porta hepática* forma la mayor parte de la substancia del hígado. Se subdivide dicotómicamente en un número considerable de ramificaciones, de las cuales, en cada bifurcación, una de ellas es siempre mayor que la otra. Termina de dos modos diferentes: muchas ramas, algunas de las cuales tienen gran calibre, se anastomosan con las ramificaciones correspondientes de las venas hepáticas. Otras, de bastante menor calibre, se hallan principalmente en relación con los orígenes de los conductos biliares; pero sus conexiones con éstos son mucho menos inmediatas que las anteriores, pues inyectando la vena porta nunca se consigue llenar los conductos biliares solos, y la inyección pasa siempre al mismo tiempo á otros vasos y especialmente á las venas hepáticas. Las últimas ramificaciones no penetran en la substancia medular del hígado, pero se distribuyen por la cortical.

La organización de la vena porta difiere poco de la que tienen las demás venas: sin embargo, sus paredes son más gruesas, sobre todo en la porción hepática. No se encuentran válvulas en su interior. Esta vena ofrece un fenómeno muy notable en la economía. Constituye un pequeño sistema vascular aparte, encerrado en el grande, cuyas raíces nacen del conducto intestinal, donde comunica con el sistema aórtico por las ramas de las venas viscerales y mesentéricas, y que se distribuye, como las arterias en el hígado, donde se reune, por medio de las venas hepáticas, al sistema de las venas del cuerpo.

Es muy raro, en efecto, que el sistema de la vena porta se continúe inmediatamente con el de las venas; en tal caso no se verifica en el hígado, sino que aboca á la vena cava inferior, de la que constituye una verdadera ramificación.

Respecto al papel que desempeña la vena porta, unos han pretendido que la bilis se forma, si no en totalidad, al menos en gran parte, á expensas de la sangre que ella arrastra, y que la arteria hepática sólo sirve para la nutrición del hígado; otros han combatido esta teoría. Los primeros se fundan en la distribución de la arteria hepática, que se distribuye por las membranas vasculares; en la mayor analogía que se observa entre la sangre venosa y la bilis que entre este humor y la sangre arterial; finalmente, en la correlación que hay entre el calibre de la vena porta hepática y el volumen del hígado. Los segundos se apoyan en la falta del sistema de la vena porta en los animales invertebrados; en los casos en que la vena porta abocaba á la vena cava, estando la arteria hepática más desarrollada que de costumbre; finalmente, en la correspondencia entre el calibre del conducto excretor del hígado y el de la arteria hepática y la desproporción entre las dimensiones del conducto hepático y las de la vena porta.

Vena ranina. – Nace de la punta de la lengua, desciende á lo largo de su cara inferior, sigue el nervio hipogloso, entre los músculos milohioideo é hiogloso, y desemboca en la facial.

Venas yugulares. – Hay dos en cada lado: una *externa* y otra *interna*.

La *yugular externa* nace en la parte posterior del cuello del cóndilo del maxilar inferior. Está constituída por la unión de las venas temporal superficial, auricular posterior y maxilar interna. Oculta primero en el espesor de la glándula parótida, comunica, no lejos de su origen, con la yugular interna, por un grueso y corto ramo, y por varias pequeñas ramificaciones. Desciende casi verticalmente por delante y á los lados del cuello, colocada primero entre el músculo esternoclidomastoideo y el cutáneo, único que la separa de los tegumentos, siguiendo la dirección de sus fibras, mientras que cruza las del otro músculo; pasa después por debajo del omoplato hioideo y se encuentra separada del cutáneo por una capa bastante gruesa de grasa, de suerte que al descender es cada vez menos superficial. Al llegar cerca del borde externo del músculo esternoclidomastoideo se abre en la parte superior de la vena subclavia, un poco por fuera de la yugular interna. En su trayecto á lo largo del cuello recibe muchas venas que han seguido las numerosas ramas de las arterias escapulares posterior é inferior, lo mismo que las que nacen de un plexo colocado por delante de los músculos esternoclinoideos. No es raro encontrar dos venas yugulares externas en cada lado; en este caso el tronco, único al principio, se bifurca al descender á lo largo del cuello. No hay que perder de vista que casi al nivel de la parte media y posterior de este vaso se encuentra una rama nerviosa que, nacida de la rama anterior del tercer par cervical, va á anastomosarse con el ramo laríngeo inferior del octavo y con el asa del noveno.

La *yugular interna* comienza al nivel del agujero rasgado posterior por una dilatación ó ampolla, ordinariamente más ancha en el lado derecho que en el izquierdo, alojada en la fosa yugular, revestida hacia afuera por la membrana fibrosa de las venas, y que se conoce con el nombre de *golfo de la vena yugular*. Una pequeña estrangulación repasa esta ampolla de la vena yugular propiamente dicha. En dicha ampolla desembocan los senos de la duramáter, cargados de toda la sangre que vuelve del cerebro, del ojo y de una parte de las fosas nasales. El tronco que le sucede desciende un poco hacia adelante, con la carótida interna, cubierto por la apófisis estiloides y por los músculos que á ellos se insertan. Al principio la vena comunica con la yugular externa por una rama voluminosa; luego, un poco antes de llegar al nivel de la parte superior de la laringe, recibe la facial, la lingual y la faringe; al nivel de este borde superior se ve aumentada por la tiroidea superior y la occipital. Entonces forma un grueso tronco que desciende verticalmente á lo largo de la parte anterior y lateral del cuello, detrás de los músculos omoplatohioideo y esternoclidomastoideo y la rama cervical del nervio hipogloso; por delante del músculo recto anterior de la cabeza la columna vertebral, el origen de la arteria subclavia y el músculo escaleno anterior; por fuera de la arteria carótida primitiva y del nervio del octavo par. Se abre en la subclavia, con la cual forma un ángulo recto á la izquierda, mientras que en el lado derecho sigue la misma dirección que la vena cava superior.

– VENA: *Geol.* Llámase así á uno de los más importantes elementos geotectónicos de la corteza terrestre, consistente en una disposición longitudinal y más ó menos cilíndrica de ciertos materiales terrestres, debidos siempre á formaciones posteriores á las rocas en que se hallan incluídos. Deben distinguirse las venas de rocas eruptivas y las venas metálicas ó minerales.

Los términos *vena* y *filón* se suelen emplear por los geólogos con una gran vaguedad. Designan una masa ó materia mineral que se ha solidificado entre las paredes de una hendedura. Cuando la materia es producto del depósito de una solución acuosa ó de sublimación, forma las conocidas *venas ó filones minerales*; cuando consistió en una materia fundida ó pastosa se denomina *vena* ó filón eruptivo, y si compone una masa vertical uniforme se dice *dique*. Suelen llamarse *venas contemporáneas* las que forman parte de la roca ígnea en que se hallan, si bien pertenecen á un período posterior de consolidación á la porción en que fueron inyectadas, y *venas de secreción* cuando la substancia ha cristalizado y procede de la separación de materiales componentes de rocas diversas pastosas, coloides ó no consolidadas todavía.

Los *diques ó venas de intrusión* son porciones de materia que estuvo en un estado de fusión ó más ó menos pastosa, y fué inyectada en las hiendas de las rocas solidificadas. Cuando se pueden seguir á suficiente distancia aparecen en forma de nódulos que se hunden entre la masa de que proceden, mientras que en la opuesta dirección se van bifurcando hasta reducirse á hilos delgados y numerosos. A veces corren en líneas aproximadamente rectas durante muchos metros y aun kilómetros. Cuando sucede esto, siguiendo los estratos verticales ó altamente levantados, tienen la apariencia de capas normales. Frecuentemente se las ve romper al través la estratificación de una manera irregular (*fig.* 1).



Fig. 1. – *Venas de granito*

Ninguna roca muestra de un modo más instructivo que el granito las numerosas variedades de que son susceptibles las venas. Tres distintos géneros de ellas pueden observarse, que examinaremos á continuación:

1.° Prolongaciones del granito ordinario que se extienden desde la masa principal á las rocas vecinas y demuestran el carácter intrusivo de éste. La anchura de dichas prolongaciones varía desde algunos pies á muchos metros, y hasta ser finos filamentos abundantes y de ramificación muy irregular. Donde su anchura es de muchos metros la textura de la roca, al menos en las partes centrales, puede no diferir sensiblemente de la de la masa principal, aunque se presta á volverse de grano más fino, sobre todo á medida que adelgazan las venas. Alrededor de muchas masas gibosas de granito las rocas adyacentes están inyectadas ó impregnadas de este microgranito que, infiltrándose en hojas ó laminillas paralelas, produce la *granitización* de las masas cercanas. Conservando su textura notablemente compacta, estas venas intrusivas presentan muchas veces diferencias considerables en su composición mineralógica. La mica, por ejemplo, puede quedar reducida á láminas excesivamente diminutas y no muy abundantes, y el cuarzo volverse escaso, pasando la roca á un pórfido cuarcífero, á una elvanita, á una aplita, etc. En la cintura metamórfica que rodea á las masas locales de granito es donde las venas eruptivas se desarrollan de un modo típico, y pueden estudiarse cumplidamente. En Cornwalles, por ejemplo, las pizarras que ciñen á la roca cristalina están atravesadas con profusión por venas y diques de ésta y de pórfido cuarcífero, que son más numerosas cerca del granito. Varían de anchura desde algunas pulgadas ó pies hasta 50 brazas, siendo sus partes centrales comúnmente más cristalinas que las laterales, las cuales incluyen frecuentemente fragmentos angulares de pizarra. En la región granítica de Leinster, Jukes ha seguido ciertas elvanitas durante muchas millas en bandas paralelas, teniendo cada una unos pocos pies de espesor y con intervalos de separación de 230 á 300 yardas entre sí.

2.° Venas en el mismo granito. Deben ser posteriores á la roca que atraviesan, pero pueden representar porciones del magma granítico que se mantuvieron fluidas cuando, bajo el impulso de los movimientos de la corteza, fué inyectado en las grietas y hiendas del granito ya solidificado parcial ó totalmente. Son generalmente de grano más fino que este último y difieren más ó menos de él por su composición, especialmente en cuanto al grado de acidez.

3.° Las venas en las pegmatitas se distinguen por la manera como se disponen sus componentes minerales, especialmente el cuarzo y el feldespato. Las venas de pegmatita han dado lugar á grandes controversias. Es indudable que atraviesan el granito ordinario, y deben, por tanto, considerarse como venas intrusivas; pero es difícil concebir que puedan haber sido inyectadas en su estado cristalino actual. Es posible resultar de la presión del magma granítico todavía en parte líquido, si bien su notable estructura cristalina parece posterior y debida á procesos de secreción y recristalización de sus elementos. Muchas otras rocas eruptivas (dioritas, diaba-

sas, meláfidos, basaltos, etc.) presentan también ejemplos admirables de rocas intrusivas, al modo como las de la pegmatita. Se distinguen en general éstas de las del granito por el grado de metamorfismo mucho menor que han experimentado.

Las *venas contemporáneas* de los antiguos geólogos comprenden todas aquellas que difieren de los materiales cercanos lo suficiente para distinguirse de ellos fácilmente, y se parecen, sin embargo, bastante para indicar que son probablemente parte de ellos. Sirvan de ejemplo las venas que acabamos de describir en el número 2. Mas no son privativas del granito, sino que se presentan también en los gabbros, dioritas, diabasas y otras rocas eruptivas, corriendo como cintas rectas, encorvadas ó ramificadas, sin exceder generalmente de un pie de espesor. Su textura es más fina que la de la roca que atraviesan. Estudiadas en detalle revelan que en vez de estar bien definidas por junturas netas con la roca que las engloba, se sueldan á ella en términos de no ser fácil separarlas. Esta soldadura consiste en la penetración recíproca de los cristales componentes de la vena y de la roca penetrada, estructura que se descubre á veces admirablemente en el campo del microscopio. Esto revela, sin duda, muchos procesos que habían

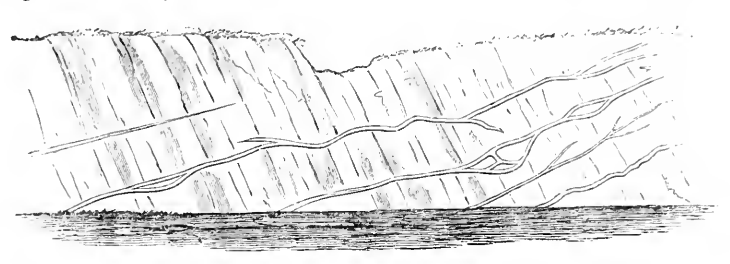


Fig. 2. – *Venas contemporáneas en la diabasa*

tenido lugar entre la grieta formada en el relleno profundo y las masas parcialmente consolidadas por lo menos, ó en un estado pastoso como la gelatina, que permitiera una transfusión ú ósmosis de las materias cristalizadas á lo largo de los confines recíprocos.

Las venas contemporáneas se distinguen de las de secreción, que son bandas irregulares, generalmente de material confusamente cristalino y á menudo en hojas intrusivas, en las que los minerales constitutivos han cristalizado en una forma mucho más determinada y libre que en la masa principalmente de la roca envolvente á lo largo de ciertas líneas ó en torno de centros particulares. Probablemente deben su origen á diversas secreciones de las masas cercanas en condiciones que todavía no se han explicado satisfactoriamente. Preséntanse de preferencia en las pizarras cristalinas y hasta en rocas sedimentarias que han sido comprimidas y metamorfoseadas.

A lo largo del borde de las venas de secreción del granito puede frecuentemente verse una estructura hojosa de la roca, como en muchas de las grandes canteras de Aberdeen. Las venas de pegmatita gruesa contienen anchas placas de moscovita, turmalina negra y cuarzo, con cristales accidentales de berilo y otras substancias, que penetran el granito envolvente á algunas pulgadas en torno del contacto, produciendo una estructura que recuerda el gneis de grano fino. Semejante hojosidad parece indicar movimientos de la masa del granito á lo largo de la línea de fractura cuando la roca misma ó el material empujado hacia arriba en las grietas era capaz aún de una remoción molecular. En las venas de granito es donde se presenta la notable estructura del llamado *granito gráfico*.

Los *diques* son venas de roca eruptiva que llevan las hendeduras verticales ó muy levantadas, y se llaman así por su semejanza con muros, de la palabra escocesa *dykes*, que quiere decir esto. Sus lados son generalmente tan paralelos y perpendiculares como los de un muro hecho artificalmente, con el cual aumentan la analogía las junturas numerosas que intersecan las caras del dique; no es mucho, por tanto, que se hayan aprovechado como cercas en diversos sitios de Escocia. En otros casos se ha descompuesto el material constitutivo de los diques y sólo quedan huecos que indican su antiguo emplazamiento. Las costas de muchos sitios de las Hébridas y de las islas Clyde ofrecen numerosos y notables ejemplos de los dos géneros de diques muriformes y en hueco de que acabamos de hablar.

El término *dique* puede aplicarse á muchas de las intrusiones en forma de muro de pórfido cuarcífero, elvanita y granito ordinario, pero corresponde más bien, en rigor, á las rocas eruptivas básicas é intermedias, como el basalto, la diabasa, la andesita, la diorita, etc., y en ocasiones los hay de tobas y aglomerados volcánicos. Las venas fueron inyectadas en las roturas irregulares ramificadas, al paso que los diques se formaron por el relleno de una roca líquida ó plástica en las hendeduras verticales ó poco menos, lo cual ya se comprende que no constituye una diferencia esencial entre las dos formas de accidentes. La línea de salida ha sido muchas veces una falla.

Los diques difieren de las venas en el gran paralelismo de sus lados, su anchura regular y la persistencia de su dirección. Muchas veces se presentan como meras planchas de roca de una ó dos pulgadas solamente, al paso que otras alcanzan espesores considerables. Los diques más pequeños ó delgados pocas veces pueden seguirse más allá de algunos metros, pero los hay de inmensa longitud, entre los que alcanzan mayor anchura. Así, en el Mediodía y Oriente de Escocia se siguen series notables de diques de basalto y andesitas á través de todas las formaciones geológicas de la región, incluso en la meseta basáltica del terciario antiguo. Corren paralelas estas series en una dirección de N.O. á S.E. en distancias de 20 y 30 millas, y se suelen referir á la época de la gran energía volcánica terciaria. Un sistema complejo de diques macizos arcaicos se presenta también al N.O. de Escocia.

Aunque la forma de muros es la dominante en los diques, pueden también pasar á las de venas ramificadas y de mantos intrusivos. La materia fundida tomó el camino de los canales que ofrecían menos resistencia, cambiando de dirección según la de las grietas ó sus ramificaciones. Además, mientras la lava ascendía bajo la presión hidrostática de la masa inferior, alzándose por las hendeduras principales, algunas porciones hacían su camino por las grietas paralelas cercanas, incluyendo porciones en forma de muro dentro del dique, donde la anchura principal de éste, incluyendo la arenisca que está entre dos brazos, es de unos 30 pies; la arenisca se halla suavemente inclinada, y las porciones que quedan entre los brazos del dique están sumamente endurecidas.

Las verdaderas venas minerales ó metálicas consisten en uno ó más minerales depositados en una hendedura de la corteza terrestre, y generalmente inclinados 10 á 29° con respecto á la vertical. Las superficies limitantes de cada vena se llaman paredes ó muros, y, cuando se inclinan, la parte alta se suele designar con el nombre de cabeza ó cabezo, y la baja con el de pie. Las venas minerales están compuestas de minerales ó de menas metálicas alternantes ó irregularmente mezcladas unas con otras, distintas de la roca cercana y evidentemente resultantes de depósitos independientes. No pueden confundirse en ningún respecto con venas de rocas inyectadas en estado de fusión ó segregadas en las grietas por un magma pastoso cercano. Por lo común son más frecuentes y más metalíferas en las regiones donde abundan las rocas eruptivas.

La anchura de las venas minerales varía desde el grosor de un papel hasta el de un muro de 150 pies ó más. Las vetas de cuarcita y cuarzo, tan frecuentes entre las rocas antiguas más ó menos alteradas, dan una idea de la distribución y caracteres de las venas; unas veces en líneas paralelas, ramificadas otras, y ofreciendo considerables variaciones en la anchura de cada una. Esto se explica, tanto por la desigual disolución y remoción de las paredes de la hendedura, como por la acción del agua permeable sobre una roca caliza, por la abertura irregular de una grieta y por la inclinación de los muros de ésta, que pueden ser sinuosos ó irregulares. En este último caso, la vena correrá con desigual anchura, desapareciendo casi á trechos, ensanchando después rápidamente y volviendo luego á disminuir. Estas irregularidades se representan copiando el perfil de los dos bordes opuestos de la hendedura, y superponiéndolos. Si, por ejemplo, la hendedura tiene la forma de la línea *a b*, en la (*fig.* 3) una curvatura insignificante que se levante, como *a'b'*, permitirá á los muros opuestos tocarse sólo en los puntos *o*, mientras que los espacios quedarán en *cd*: igual movimiento en sentido inverso daría lugar á una hendedura continua, como en la tercera línea de la figura.

Las venas minerales pueden ser sencillas, esto es, consistir enteramente en una substancia mineral, ó componerse de varias de estas substancias, que también pueden ser ó no ser metalíferas. Los mineralas se hallan habitualmente en estado cristalino ó son tierras que resultan de su alteración. Las substancias no metalíferas que existen en las venas se llaman gangas, y sólo se reconoce vulgarmente como mena la parte metálica de las mismas. Las gangas más frecuentes son de cuarzo (generalmente cristalino ó criptocristalino, con numerosas inclusiones fluidas), de calcita, de barita y de fluorita. La parte metálica ó mena se compone muchas veces de metales en estado nativo, como el oro y el cobre, que son los más frecuentes en esta forma; pero la mayoría consisten en óxidos, silicatos, carbonatos, sulfuros y cloruros. Muchas especies de minerales de las venas se asocian con otras de preferencia á las demás, como sucede á la galena con la blenda, la pirita con la calcopirita, el oro con el cuarzo y la magnetita con la clorita.

El relleno de las venas se ha hecho indudablemente de una manera sucesiva. La disposición simétrica que presentan las capas sucesivas de las mismas muestra que éstas se depositaron á uno y otro lado operándose el relleno completo de la cavidad hasta dejar sólo espacios cavernosos revestidos de cristales ó drusas, y en muchas de las venas estudiadas no se presenta señal alguna de movimientos terrestres durante el proceso de su depósito sucesivo.

La hendedura puede haber sido primitivamente tan ancha como la vena actual, ó haberse ensanchado durante la acumulación de la materia mineral de un modo tan gradual que no haya perturbado las capas crecientes, de lo cual hay ejemplos en los yacimientos piritíferos de la provincia de Huelva. Es más general que las perturbaciones ocurridas durante la formación de las venas hayan acelerado ó interrumpido el proceso. Así, en una mina de Cornwall es la zona central está formada de cristales de cuarzo, puntados, como de costumbre, hacia el centro de la vena, pero ésta no es más que una de las cinco zonas análogas que marcan otras tantas aberturas de la hendedura y depósitos de relleno por materias minerales á lo largo de los muros. La presencia de diferentes capas á los dos lados de una vena puede indicar muchas veces aberturas sucesivas de la hendedura. Lo que no se ve claro es si las piritas cobrizas rellenaron primero la grieta preexistente y siguió después el depósito de la sílice, ó si, por el contrario, se realizó de un modo completamente diferente.

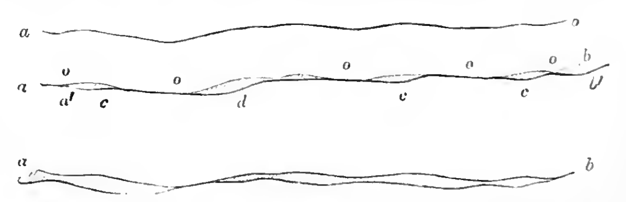


Fig. 3. – *Ensanche de una hendedura por la marcha diversa de sus lados* (De la Beche)

Los espacios entre los planos de división de las rocas pueden servir como receptáculos á los depósitos minerales, pero las grandes venas anchas y continuas se han formado en su mayoría en las líneas de las fallas. Pueden reconocerse éstas, frecuentemente casi rectilíneas, por muchas millas á través de una comarca. No es raro que aquéllas estén falladas á su vez y cruzadas por otras venas. De un modo análogo á las fallas ordinarias son capaces de henderse en su terminación, caracteres que se ven bien en muchos de los distritos mineros de Cornwalles.

La intersección de las venas no siempre acusa el orden de su antigüedad relativa. Si una vena ha sido realmente encorvada por otra, en general indica que es más antigua que esta segunda; pero por la apariencia puede ser engañosa. En la *fig.* 4, por ejemplo, un examen ligero haría creer que el filón *de* era posterior al dique ó vena *ab*, por cuya marcha parece haber sido movida; pero examinando el caso más despacio, se descubre, por el trastorno que hay en *c*, que aquel supuesto era equivocado.

En las regiones mineras pueden trazarse generalmente diferentes series ó sistemas de filones minerales que se cruzan, pertenecientes á períodos distintos, y con frecuencia llenos de materias variadas. Al S.E. de Inglaterra, por ejemplo, una serie de hendeduras que corren de N. á S. ó de N.N.O. á S.S.E. atraviesa otras series que siguen una dirección más de Oriente á Occidente. Las segundas contienen generalmente en Cornwalles las minas de cobre y estaño, mientras que las primeras encierran el plomo y

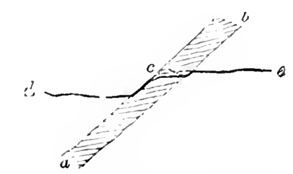


Fig. 4. – *Contorneamiento engañoso de un filón* (Geikie)

el hierro; éstas, á Poniente de la región, se formaron antes que las que las cruzan, y rompen á menudo sus venas.

Los mineros saben hace tiempo que, cuando una vena atraviesa en su extensión materiales diversos, es más ó menos rica en substancias determinadas, según la naturaleza de la roca con que está en contacto en cada punto. En el N. de Inglaterra, por ejemplo, la galena es siempre más abundante en las calizas y escasa en las pizarras; en el Cornwalles y el Devon se observa que muchas minas encierran estaño mientras atraviesan el granito, y cobre cuando cruzan pizarras. Muchas venas que en este último caso son pobres en mineral, se enriquecen y aun se espesan al atravesar los diques de la variedad de granito llamada allí *elvan*. Comprobaciones análogas de las relaciones entre las venas y las rocas en que arman se conocen en todas las regiones mineras del globo.

Mediante análisis químicos cuidadosos, ha llegado á probarse la presencia de pequeñas cantidades de substancias metálicas dispersas en el seno de las rocas que rodean á las venas minerales. La augita, la hornblenda y la mica de dichas rocas han dado cantidades apreciables de hierro, níquel, cobre, cobalto, arsénico, antimonio, estaño, etc., de donde llegó F. Sandberger á la lógica conclusión de que los metales pesados existirán en los silicatos de las rocas cristalinas de todos los períodos geológicos. Asimismo, las rocas estratificadas, sometidas á análisis suficientemente delicados, revelan la presencia de las substancias metálicas y no metálicas que constituyen las venas; por ejemplo, en las pizarras arcillosas se ha hallado cobre, zinc, plomo, arsénico, antimonio, estaño, cobalto y níquel.

La zona por la cual corren las venas minerales se halla frecuentemente descompuesta de un modo considerable, y suele observarse que las partes más ricas de las venas están en la proximidad de las rocas más alteradas. Se comprende que así sea, entre otras razones, porque las mismas venas sirven de canales para la circulación de las aguas, tanto de arriba abajo como inversamente, lo que trae la descomposición de muchas capas en arcillas y tierras, y la recristalización de parte de sus componentes en forma de minerales que llenan los intersticios. También por la misma causa la parte superior de las venas de pirita, á medida que se aproximan á la superficie del suelo, se descompone y reduce á un agregado de limonita y silicato de peróxido de hierro, que forma la montera de hierro de las minas de la provincia de Huelva (*Chapeau de Fer* de los franceses, *Eisencr Hut* de los alemanes).

Los espacios cavernosos producidos por la disolución y arrastre de materias solubles como la caliza, por rotura ó de otro modo, pueden afectar una forma indeterminada y rellenarse de una ó más substancias metálicas ó pétreas, ya en zonas simétricas, siguiendo el contorno de los muros, suelo y techo, ó en bandas toscamente paralelas y horizontales. Los alemanes han denominado *Stocks* á las masas metalíferas irregulares de este género cuando alcanzan gran tamaño, y *Butzen* (conos) y *Nester* (crestas ó moños) á las pequeñas agregaciones de ellos. El tamaño de estas acumulaciones indefinidas ó minas varía desde ser meros nidos hasta masas de 800 pies y más por 200 de altura. Los hierros oxidado é hidroxidado, y la galena, suelen presentarse en este estado en la caliza, es decir, en bolsadas ó cámaras.

Con el nombre de *Stock-works* se designan extensiones de roca cercana á las masas minerales de tal manera impregnadas de venas, nidos é infiltraciones, que se extraen y tratan como depósitos metalíferos. Los de estaño del Cornwalles y Sajonia son buen ejemplo de ello.

Varias teorías se han propuesto para explicar el modo de relleno de las venas minerales. De ellas las más aceptables son: 1.°, la de la secreción lateral, que sostiene que las substancias de las venas han derivado de las rocas adyacentes por un proceso de lixiviación, ó sea de solución y redepósito; y 2.°, la de la infiltración desde la profundidad por aguas ó vapores, por sublimación ó por fusión ígnea é inyección.

La estructura y las combinaciones minerales características de las venas metalíferas corresponden á las que se producen por depósito de disoluciones acuosas. En este punto la cuestión parece no ofrecer ya duda alguna; pero no sucede lo mismo en cuanto á la procedencia de las substancias metálicas. El hecho de que la naturaleza y proporción en que éstas se hallan en las minas varía con la composición de las rocas cercanas, demuestra que estas rocas ejercen influencia indudable en la precipitación de la materia mineral en las hendeduras por que atraviesan, si es que no son ellas mismas el manantial que suministra las materias metálicas. Por otra parte, en muchos distritos volcánicos actuales, varios minerales, incluso la sílice, tanto cristalina como amorfa, los sulfuros metálicos y el mismo oro nativo, se han depositado en las hendeduras por las que surgen aguas termales. Estas pueden, sin duda, haber actuado en muchos casos como agentes mineralizadores y de transporte; pero el origen de donde las substancias, y particularmente las metálicas, proceden, debe estar siempre en los elementos dispersos en las rocas, ya superficiales ya profundas, de la costra terrestre.

VENABLO (del lat. *venabŭlum*; de *venāri*, cazar): m. Dardo ó lanza corta y arrojadiza.

> –¡Armas en mi casa así!
> ¡Aquí estruendo! ¡Aquí soldados!
> Dadme el VENABLO.
>
> RUIZ DE ALARCÓN.

> Ya se ha visto entre sus brazos
> Rendir el oso fornido
> La vida, hecho mil pedazos,
> Y hacer lo que no han podido
> VENABLOS, trampas ni lazos.
>
> TIRSO DE MOLINA.

> ... (no era raro ver á las matronas) más varoniles y arriscadas bajar de sus catafalcos á lanzar los halcones, ó tal vez á mezclarse, con su VENABLO en mano, entre los cazadores y las fieras.
>
> JOVELLANOS.

– ECHAR VENABLOS: fr. fig. Prorrumpir en expresiones de cólera y enojo.

VENACIÓN (del lat. *venatio*): f. ant. Caza ó acción de cazar.

VENACO: *Geog.* Cantón del dep. de Córcega, Francia, cuya cap. es Serraggio.

VENADERO: m. Sitio ó paraje en que los venados tienen su querencia ó acogida.

> ... porque siempre tiene allí la mayor querencia: otrosí en los VENADEROS.
>
> *Montería del rey D. Alonso.*

VENADILLO: *Geog.* Río de Colombia; nace en el nevado de Tolima, dep. del mismo nombre. Tributa sus aguas al Magdalena por la margen occidental, y en él se encuentra oro. Dícese que su nombre procede de un ciervo domesticado que encontraron los conquistadores en una casa de sus orillas. ‖ Dist. de la prov. del Norte, departamento de Tolima, Colombia, sit. en la orilla del río de su nombre, en el camino de Ambalema á Ibagué, á 300 m. sobre el nivel del mar; 4000 habits. Según Alcedo, en el siglo pasado existía en su territorio una mina de oro muy rica. Figuraba ya en 1789 como parroquia dependiente de Tocaima (Esguerra).

VENADINO: *Geog.* Rancho del part. y municipalidad de León, est. de Guanajuato, Méjico; 130 habits. En este rancho, que perteneció á la hacienda de la Tlachiquera, fué hecho prisionero por Orrantia, jefe de las fuerzas españolas, el general Mina (27 de octubre de 1817). Conducido á Silao, luego al campo de Liñán, y por último al crestón del cerro Bellaco, frente del puerto de los Remedios, en Pénjamo, ocupado por los insurrectos, fué pasado por las armas el día 11 de noviembre del mismo año de 1817.

– VENADITO (JUAN, *conde del*): *Biog.* V. RUIZ DE APODACA (JUAN).

VENADO (del lat. *venātus*, caza): m. CIERVO.

> Los animales que nos obedecen, no son como vuestros VENADOS, etc.
>
> SOLÍS.

> Diez jabalís, seis VENADOS.
> Tres zorras y tres garduñas.
>
> TIRSO DE MOLINA.

– VENADO: ant. Res de caza mayor. Aplícase particularmente al oso, al jabalí y al ciervo.

> ... si algunos caballeros, ú otros monteros, puerco, ú otro VENADO levantasen.
>
> *Fuero Real.*

> ... al cabo que viese las puntas de las ramas acorvadas, entienda, que allá lleva el rastro el VENADO.
>
> *Montería del rey D. Alonso.*

– VENADO: *Geog.* Isla del Golfo de Nicoya, Costa Rica, sit. en la parte interior del golfo, cerca de la isla Bejuco. Es de muy fácil acceso, y todo hace creer que en tiempo no lejano hubo allí plantaciones, hoy abandonadas. Tiene muy buena agua dulce y es abundante en caza, pero si se recorre la punta O.S.O. hay que cuidarse de las culebras que abundan en las playas. La parte S. de la isla, á 150 m. hacia el interior, es pantanosa, y en marea baja, á pesar de que el canal que la separa de tierra firme esté completamente en seco, no se debe aventurar en él, porque el lodo es blando y profundo. En la parte N. es acantilada, pero en la E. y O. los sondajes son pequeños y muy variables (Fradín, *Estudios del Golfo de Nicoya*).

– VENADO: *Geog.* Isla de Méjico, en el Golfo de California, sit. frente á la costa del est. de Sinaloa, hacia el N.O. de la bahía conocida con el nombre de ensenada del Fuerte Viejo y S. de la de Pájaros. Es de dimensiones mayores que esta última, pero del mismo aspecto y formación geológica, rocallosa y estéril. Su mayor elevación es un picacho de unos 587 pies. ‖ Río del est. de Oaxaca, dist. de Yautepec, Méjico. Nace en el cerro del Tule, al N. del pueblo de Cacalotepec, y se une al S. del mismo al río de Chusuatán, á 5 leguas del referido pueblo. Este río pasa también por el pueblo de Juquilla. ‖ Part. del est. de San Luis de Potosí, Méjico, cuyos límites son: al N. el part. de Catorce, al E. el de Guadalcázar, al S. el de la Capital, y al O. el de Salinas y Villa de Cos, de Zacatecas; 41288 habits. Tres sierras recorren el part.: la del Venado, Charcas y Coronado. Comprende los municips. del Venado, Charcas, Motezuma y Santo Domingo. ‖ C. cap. del part. de Motezuma y de la municip. de su nombre, est. de San Luis Potosí, Méjico, sit. en el declive septentrional de una loma de suave y dilatada pendiente, en medio de un valle extenso y á 25 leguas al N. de la cap. del est.; 3500 habits. La municip. linda al N. con el municip. de Charcas, al E. con Guadalcázar, al S. con la capital

y al O. con Santo Domingo. El municip. se halla recorrido por las sierras del Venado y Coronado, y comprende la c. del Venado, las congregaciones de San Mateo, Guadalupe, Santa Rita y Ranchito, las haciendas de Coronado, Charquillo, Guanamé y Cañada Grande, y 33 ranchos (*Dic. Geog. de México*, por García Cubas).

– VENADO TUERTO: *Geog.* Dist. del dep. del General López, prov. de Santa Fe, Rep. Argentina. Comprende la colonia Aungier, se halla entre el dep. de San Lorenzo al N., los distritos San Urbano y Teodolina al E., el de Picaza al S. y la prov. de Córdoba al O., y tiene unos 2000 habits.

VENADOR (del lat. *venātor*): m. ant. CAZADOR.

> ... é por estas razones antiguamente, para facer caballeros, escogieron VENADORES del monte.
>
> *Partidas.*

VENADOS: *Geog.* Isleta de Méjico, sit. frente á la costa del est. de Sinaloa, al N.O. é inmediata al puerto de Mazatlán.

VENAFRO: *Geog.* C. del dist. de Isernia, provincia de Campobasso ó Moliso, Italia, sit. al S.O. de Isernia, al pie del monte Cerino, en el f. c. de Cajanello-Vairano á Isernia; 4 000 habitantes. Olivares ya famosos en tiempo de Horacio. Ruinas de un castillo.

VENAISSIN: *Geog.* V. VENASINO (CONDADO).

VENAJE (de *vena*): m. Manantial ó caudal del río.

VENAL (de *vena*): adj. Perteneciente, ó relativo, á las venas.

> ... y de sangre VENAL se hace arterial.
>
> FR. LUIS DE GRANADA.

VENAL (del lat. *venālis*; de *vēnum*, venta): adj. Vendible ó expuesto á la venta.

> Hallábanse con la misma distribución y abundancia los mantenimientos, las frutas, los pescados, y finalmente, cuantas cosas hizo VENALES el deleite y la necesidad.
>
> SOLÍS.

– VENAL: fig. Que se deja sobornar con dádivas.

> Como quisiera á Venus,
> Pinoto, pides;
> VENAL no la quisiera,
> Sino vendible.
>
> FRANCISCO DE LA TORRE.

> – Ya sé que usted no es VENAL;
> Pero, aquí para *inter nos*,
> A todo servicio es justo
> Conceder un galardón.
> – Ese ya es otro cantar.
>
> BRETÓN DE LOS HERREROS.

VENALIDAD (del lat. *venalĭtas*): f. Calidad de venal, vendible ó sobornable.

VENANA: f. *Bot.* Género de plantas pertenecientes á la familia de las Brexiáceas, cuyas especies habitan en Madagascar, y son plantas arbustivas con las hojas alternas, pecioladas, casi coriáceas, enteras ó con dientes espinosos y las flores axilares ó terminales, dispuestas en umbelas, con los pedúnculos ligeramente comprimidos; cáliz libre, quinquéfido, persistente, con las lacinias coriáceas, cortas, agudas, empizarradas en la estivación, casi soldadas en la base y muy patentes en la parte superior durante la antesis; cinco estambres insertos con los pétalos, alternos con ellos, con los filamentos aleznados, carnosos, y las anteras oblongas, erguidas, fijas por la base y longitudinalmente dehiscentes; disco anular, carnoso, adherido al ovario por su base, con cinco lóbulos multífidos ó desgarrados, alternos con los estambres; ovario súpero, aovadopentagonal, con cinco celdas y óvulos numerosos insertos en dos series en los ángulos centrales; estilo muy corto y estigma quinquelobulado, con los lóbulos agudos, aovados y erguidos; el fruto es una drupa oblonga con cinco costillas, marcadamente cónica en su ápice, con epicarpio papiloso y endocarpio leñoso y liso; semillas numerosas, horizontales, con funículos cortos y rectos, aovado-angulosas, lisas y brillantes, con la testa membranosa; embrión sin albumen, ortótropo, semejante á una almendra, con los cotiledones aovados, obtusos, y la raicilla cilíndrica y centrípeta.

VENANGO: *Geog.* Condado del est. de Pensilvania, Estados Unidos, sit. en la parte N.O. del est. Atraviésanlo varios contrafuertes de los Alleghanys, y lo riegan el Alleghany y sus afls. derechos el Oil Creek, el French Creek ó Venango de los indios, y el Sandy Creek; 1709 kms.² y 50000 habits. Hierro y petróleo; avena, maíz, alforfón, trigo y centeno. Cap. Franklin.

VENARIA: *Geog.* Lugar del dist. de Turín, Piamonte, Italia, Sit. al N.N.O. de Turín, en la confl. del Beronda con el Stura, y en el ferrocarril de Turín á Lanzo; 5 000 habits. Antiguo castillo real transformado en cuartel.

VENASINO ó **VENESINO** (CONDADO): *Geog.* País de la antigua Francia, también llamado Condado de Avignón, ó sólo Condado. Confina al N. con el principado de Orange y el Delfinado, al E. con la Alta Provenza, al S. con el Durance, que lo separaba de la Baja Provenza, y al O. con el Ródano, que lo separaba del Languedoc. Tenía por cap. á Avignón. Hoy forma poco más de la mitad del actual dep. de Vaucluse. Comprende los dists. de Avignón y Carpentrás, la parte oriental del de Orange y el tercio occidental del de Apt, con Avignón, Carpentrás, Vaisón, Cavaillón, L'Isle, Pernés, Sorgués, Malaucene, etc. En tiempo de los romanos este país perteneció á la prov. Narbonense, y después á la Vienesa. Perteneció sucesivamente al reino de Bosón, á los condes de Provenza y á los condes de Tolosa; en 1229 el conde Raimundo VII lo cedió al Papa. Se opuso el emperador Federico II, y el Papa Gregorio IX renunció. Juana, casada con un hermano de San Luis, heredó el condado de su padre el conde de Tolosa, y en 1271 lo legó á su sobrino Carlos II de Anjou. Pero se apoderó del condado Felipe III, y en 1274 lo cedió al Papa Gregorio X. Desde esta época perteneció á los Pontífices hasta 1791 (V. AVIÑÓN). Los Papas dividieron todo el país en tres jurisdicciones: L'Isle, Carpentrás y Valreás. Se dividió también en Alto Condado y Bajo Condado, cuyas capitales respectivas fueron Carpentrás y Avignón.

VENASQUITA: f. *Miner.* Silicato hidratado alumínico ferroso, conteniendo manganeso oxidado, en proporciones que no alcanzan al 9 por 100; considérase variedad de la *otralita* (véase esta palabra), ó cuando menos especie tan cercana de ella que casi se confunden ambos minerales, atendiendo á su composición y caracteres. Parece que la venasquita, por la manera de presentarse, formando láminas más ó menos redondeadas, no puede referirse á ninguno de los sistemas regulares cristalinos; mas examinando con cierto detenimiento las cualidades ópticas de las citadas láminas cristalinas, llégase á averiguar, con ciertas dudas, que son probablemente modificaciones ó derivaciones de un prisma clinorrómbico, del cual sólo muy ligeras huellas se encuentran en las poco definidas formas que se han indicado; el color es gris negruzco miradas por reflexión, y verdoso observándolas por transparencia; el peso específico de la venasquita suele representarse con el número 3,3, y su dureza es tan considerable que, aunque con cierta dificultad, puede rayar al propio vidrio; esta raya, así como el polvo del mineral, obtenido sin grandes esfuerzos, tienen siempre color blanco bastante agrisado. Tales caracteres físicos convienen á la especie á la cual se refiere, y de la que en rigor sólo la separan cualidades accidentales externas, otras de yacimientos y asociaciones y ligeras variantes en la composición química, de carácter tal que, respecto de la venasquita, puede expresarse de esta suerte, reduciéndola á 100 partes: ácido silícico 43,43; sesquióxido de aluminio 26,24; protóxido de hierro 16,77; protóxido de manganeso 8,10, y agua 5,64; trátase por consiguiente, de una otrelita, y como tal la consideramos, representando su composición en la fórmula dada respecto de aquélla,

$$RO.2Al_2O_3.6SiO_3 3H_2O,$$

siendo

$$RO = FeO \text{ y } MnO.$$

En cuanto á propiedades químicas, ha de indicarse su gran resistencia para todo linaje de metamorfosis y cambios; así, empleando por vía seca el vivo y sostenido fuego del soplete, sólo al cabo de mucho tiempo lógrase fundirla en los bordes, dando un esmalte negro dotado de cualidades magnéticas; también al soplete, y usando como reactivo el bórax, pónense de manifiesto las reacciones asignadas al hierro, conforme aparecen las del manganeso, cuando el reactivo empleado, á elevada temperatura, es el carbonato sódico; en su calidad de mineral hidratado, siquiera contenga poca agua, la venasquita piérdela calentándola en tubo cerrado, y entonces cambia de color. Ofrece asimismo grandes resistencias á los reactivos por vía húmeda, en cuanto sólo el ácido sulfúrico la ataca, y no con mucha intensidad, cuando está concentrado y casi hirviendo. Los yacimientos del cuerpo descrito son los mismos indicados tratándose de la otrelita; á su igual vese diseminado en esquistos silurianos, y no suele abundar en los terrenos donde se encuentra, que están en Bélgica, en el Luxemburgo y en los Pirineos.

VENÁTICO, CA: adj. fam. Que tiene vena de loco ó ideas y especies extravagantes. U. t. c. s.

VENATORIO, RIA (del lat. *venatorĭus*): adj. Perteneciente á la caza ó propio de ella.

> ...; está sin embargo obstinado en seguir sus distracciones VENATORIAS, y hacer la misma vida que á los treinta.
>
> JOVELLANOS.

> – A hora muy temprana,
> Con VENATORIOS apréstos
> Corrí los contornos estos
> De Burgos una mañana.
>
> HARTZENBUSCH.

VENCE: *Geog.* Cantón del dist. de Grasse, departamento de los Alpes Marítimos, Francia; 6 municip. y 7 200 habits. La c. que le da nombre tiene 3000 habits., y una antigua catedral con buenas obras de arte y tumbas antiguas.

VENCEÁS: *Geog.* Lugar de la parroquia de Santo Tomás de Venceás, ayunt. de Entrimo, p. j. de Bande, prov. de Orense; 152 habits. V. SANTO TOMÁS DE VENCEÁS.

VENCEDOR, RA: adj. Que vence. U. t. c. s.

> ... Gerión murió en la batalla; su cuerpo, por mandato del VENCEDOR, sepultaron en lo postrero de la boca del Estrecho, etc.
>
> MARIANA.

> Venían temerosos, creyendo hallar en el VENCEDOR la misma crueldad que usaban ellos con sus rendidos.
>
> SOLÍS.

> El valor en el vencido enamora al VENCEDOR.
>
> SAAVEDRA FAJARDO.

VENCEJO (del latín *vincŭlum*; de *vencīre*, atar): m. Lazo ó ligadura con que se ata una cosa, especialmente los haces de las mieses.

– VENCEJO: *Germ.* PRETINA.

VENCEJO: m. Ave del mismo género que la golondrina, algo mayor, con el cuello blanco, el resto del cuerpo negro, y los pies tan cortos que, si cae á tierra baja ó llana, necesita buscar un cerrillo para tomar vuelo. Vive generalmente debajo de las canales de los tejados.

> El gran número de gorriones, VENCEJOS.... que antes subían del bosque á revolotear ó pasearse en las torres y antepechos, socavan continuamente sus grietas, etc.
>
> JOVELLANOS.

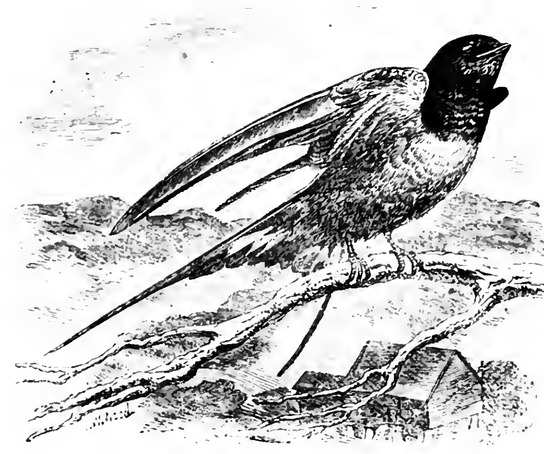
> Concluida la batida, se suman las piezas, se reunen las tropas, se cruzan apuestas sobre el número de VENCEJOS que matarán en el pueblo en el día siguiente, etc.
>
> LARRA.

> ... á matar VENCEJOS, podía apostarlas (el mayorazgo) con el mejor cazador de oficio.
>
> ANTONIO FLORES.

– VENCEJO: *Zool.* Nombre vulgar con que generalmente se designan las aves del género *Cypselus*, pertenecientes al orden de los pájaros, familia de los cipsélidos, cuyos principales caracteres son los siguientes: tienen los tarsos muy cortos, gruesos, cubiertos de pluma hasta los dedos, que son desnudos, cortos y casi iguales; presenta un pulgar articulado en el lado interno del tarso y dirigido hacia adelante; las uñas son estrechas, en forma de gancho y agudas; la cola ahorquillada, y el plumaje tiene tintes oscuros.

Indícase también como característica de los vencejos la existencia de una dilatación ó bolsa sublingual, en la que estas aves amontonan los insectos en la época en que alimentan á sus hijuelos. Ultimamente han sido separadas del grupo, bajo el nombre de *Cipsiurus*, varias especies pequeñas que sólo tienen por caracteres distintivos un reducido tamaño y la timonera externa termina en una larga punta. No parecen suficientes para legitimar la separación, y cuando más podrían servir para caracterizar un grupo secundario.

Las principales especies de este género son las siguientes: el *Cypselus parvus* ó *vencejo enano*,



Vencejo negro

que tiene el plumaje de un gris ceniciento; las alas y la cola parduscas, y la garganta de un tinte claro.

Sólo se encuentra el *Cypselus parvus* en el interior de Africa en el seno de las selvas vírgenes. Cuando no está en celo vaga de un lado á otro sin objeto determinado en dirección fija; llegada dicha época recorre un reducido dominio.

Al vencejo enano no le aventajan en agilidad los demás cipsélidos; no se conoce ave alguna cuyo vuelo sea más rápido.

Durante un viaje por el Nilo Azul, dice Brehm, «vi en el mes de septiembre algunas palmeras que sobresalían de los demás árboles y que debían tener gran atractivo para los vencejos, pues más de 50 parejas revoloteaban alrededor. Iban de un lado á otro lanzando gritos penetrantes, pero volvían siempre hacia dichos árboles. Excitada mi curiosidad, acerquéme y vi que de vez en cuando se posaban aquellas aves en las hojas de palmera; observando luego varios puntos blancos que se destacaban sobre el verde follaje, y deseoso de saber lo que era aquello subí al árbol y hallé, no sin sorpresa, que dichos puntos eran nidos de vencejos enanos. Su estructura es muy singular: como la hoja de palmera pesa demasiado para su pedículo, encórvase y pende verticalmente; el limbo forma además con aquél un ángulo agudo, y el centro de la hoja tiene una especie de gotera. En ella es donde el vencejo enano forma su nido, que se compone de fibras de algodón, aglutinadas con saliva y pegadas entre sí: podría compararse con una cuchara redondeada, con una profunda excavacion y perpendicular en el mango. El fondo del nido tiene unos $0^m,07$ de diámetro, y está relleno de plumas blancas pegadas igualmente contra las paredes; cada postura no suele constar más que de dos huevos.

»El vencejo enano toma sus precauciones para que no se puedan caer del nido los huevos ó los pequeños. Cuando sopla el viento con fuerza la hoja que los sostiene se agita violentamente, y para que no sea lanzada fuera su progenie el ave pega la hoja con su saliva. Los huevos son cilíndricos y de color blanco; tienen unos $0^m,02$ de largo y no ocupan el fondo como los de otras aves, sino que se adhieren al nido por una de sus puntas. He hallado hijuelos bastante crecidos que se cogían ya fuertemente, y creo que tales medidas de precaución son inútiles cuando los pequeños han revestido sus primeras plumas y pueden ya trepar por las paredes de su albergue.»

El *Vencejo de las palmeras (Cipselus palmarum)* habita en el Sur de Asia, y tiene exactamente las mismas costumbres que el anterior.

El *Vencejo común negro (Cipselus apus)* tiene $0^m,17$ á $0^m,19$ de largo por $0^m,45$ de ala á ala; ésta, plegada, mide $0^m,15$, y la cola $0^m,07$. El plumaje es de un color negro de hollín, con la garganta blanquizca, el ojo es pardo obscuro, y el pico y las patas de un tinte negro. Los individuos jóvenes tienen colores algo más pálidos que los adultos.

Esta es el ave que vemos volar por las calles desde el 1.º de mayo al mes de agosto, y también alrededor de los campanarios de nuestras iglesias lanzando penetrantes gritos. Está muy diseminada: se ve desde Drontheim á Málaga; otros observadores la han encontrado en una gran parte del Asia central. Durante sus emigraciones atraviesa toda el Africa, y ha sido observada también en el extremo S. de esta parte del globo.

El *Cipselus apus* llega á nuestros países con una regularidad notable: aparece del 1.º al 2 de mayo y nos abandona el 1.º de agosto á más tardar. Los individuos que se ven después de esta época son los que se fijaron en los países más septentrionales, ó que retrasados en la cría, á causa del mal tiempo, tienen aún hijuelos que no pueden emprender un largo viaje. A fines de agosto, dice Brehm, «encontré todavía algunos de estos rezagados en Alemania y en el Doverfjeld. A España llega el vencejo negro con la misma regularidad y abandona el país en igual época; pocos días después aparece en el interior de Africa; el 3 de agosto le vi yo sobre los alminares de la mezquita de Hartoun. En el Alto Egipto se hallan con frecuencia, sobre todo en los meses de febrero y marzo, numerosas bandadas de estas aves, y es probable que algunas pasen allí el invierno, aunque la gran masa llega hasta el Cabo de Buena Esperanza. Sin embargo, durante mi residencia en Málaga vi con admiración, del 15 al 28 de octubre, gran número de ellos, que volaban alrededor de los campanarios. Me inclino á creer que eran aves que volvían de Africa, pues según todas las observaciones abandonan al mismo tiempo el S. y N. de España, es decir, en los primeros días de agosto, sin que se encuentren luego más que algunos individuos aislados.»

Jerdon dice que en las Indias no se deja ver el ave sino durante la estación de las lluvias. Parece que los vencejos negros emigran en grandes bandadas; con frecuencia se ven centenares donde la víspera no se divisaba ninguno; viajan de noche; Nauman dice que á esta hora es cuando emprenden la marcha.

Uno de los más curiosos hechos de la historia de este vencejo son sus cacerías nocturnas, no en la época de sus emigraciones, sino durante el tiempo que pasa entre nosotros. Montbeillard habla de esto como de un fenómeno que se observa sólo en el mes de julio, cuando llega el momento de emigrar estas aves. Spallanzani observó que se verifica en los tres primeros meses de su permanencia entre nosotros. Al declinar el día, después que han dado muchas vueltas, según su costumbre, alrededor de un campanario ó un edificio, se les ve remontarse á una altura superior á la ordinaria, lanzando siempre agudos gritos, y dividiéndose luego por reducidas bandadas de 15 á 20 individuos desaparecen bien pronto por completo. El hecho ocurre regularmente todas las tardes, unos veinte minutos antes de ponerse el sol, y hasta el día siguiente cuando comienza á iluminarse el horizonte no se ve á los vencejos bajar de las alturas; pero no ya en bandadas, sino dispersos. Antes de la postura macho y hembra se van así todas las tardes, pero cuando las atenciones de la incubación retienen á las hembras en su nido únicamente los machos observan la misma costumbre. Spallanzani dice también que cuando la enseñanza de los hijuelos queda terminada se retiran los vencejos á las altas montañas, donde permanecen hasta marcharse de Europa, «en medio de los aires, y sin apoyarse nunca en objeto alguno.»

Nada difícil es distinguir el *Cipselus apus* de los hirundínidos, pues sus movimientos y su género de vida difiere mucho de los de las golondrinas. Como éstas, es sumamente vivaz y activo: el aire constituye su verdadero dominio, y allí es donde pasa toda su vida; desde que lucen los primeros albores de la aurora hasta que cierra la noche caza y vuela á grandes alturas, y sólo por la tarde ó cuando hace mal tiempo se acerca á tierra. En nuestros países despliega su actividad hasta en pleno mediodía, y en los meridionales pasa esta hora metido en un agujero. En Canarias, por ejemplo, según nos refiere Bolle, los vencejos desaparecen desde las diez de la mañana, y no se dejan ver hasta la tarde.

No se conoce en nuestros países ninguna ave que vuele con tanta rapidez: Spallanzani ha calculado que podría franquear un espacio de 60 millas en cinco minutos. Su vuelo es fácil, ligero y siempre sostenido; no puede cambiar bruscamente de dirección, como lo hace la golondrina, pero corta el aire con más ligereza; sus estrechas alas en forma de hoz se agitan con tal rapidez que la vista no puede seguir los movimientos: luego las extiende el ave de pronto y se cierne, inmóvil al parecer.

Ninguna ave es, en cambio, más torpe para moverse en tierra; no puede andar, y lo que más hace es arrastrarse penosamente; se ha dicho que es incapaz de tomar impulso cuando se la pone sobre un terreno muy llano, pero esto es un error. El vencejo que está en tierra extiende las alas, de un vigoroso impulso se lanza por los aires y emprende su vuelo, siendo de advertir que también puede hacer uso de sus patas, de las cuales se sirve para trepar por las paredes verticales y defenderse de sus semejantes.

El vencejo grita y no canta: su voz consiste en un sonido penetrante; cuando el ave está excitada se la oye continuamente producir su grito, y si se reunen varias hacen un ruido que aturde. Al volver á sus nidos todas gorjean, lo mismo los jóvenes que los viejos.

De todos sus sentidos, el oído y la vista son los más perfectos; el olfato, el gusto y el tacto parecen bastante obtusos.

Bajo el punto de vista de la inteligencia el vencejo ocupa un lugar bastante inferior: no vive en paz con ninguna ave, ni aun con sus semejantes, y siempre se le ve luchar días enteros cerca de su nido. Los machos dominados por los celos se precipitan uno sobre otro; se cogen por el pico y caen á tierra rodando; los golpes que se dan no son siempre inofensivos, pues algunos vencejos caen muertos á tierra con el pecho completamente destrozado. Acometen también á otras aves. Naumann vió á un individuo perseguir sin motivo alguno á un gorrión que buscaba gusanos; cayó sobre él varias veces como lo hubiera hecho un halcón, y espantó de tal modo al pobre pájaro que éste fué á buscar refugio á los pies de los labradores que trabajaban en un campo. El *Cypselus apus* no manifiesta tener buenos instintos sino con su progenie. Forma su nido en diferentes parajes, según la localidad; comúnmente lo hace en las grietas de los muros de los campanarios y de los grandes edificios. A menudo ahuyenta á los estorninos y los gorriones de los nidos artificiales que se preparan para ellos, sin que baste á contenerle la presencia de la hembra que cubre. Acósala de tal modo, que la obliga al fin á dejar el nido; el vencejo cubre entonces el fondo con una ligera capa de diversos materiales, y pone á su vez. En Europa habita en las paredes agrietadas de las rocas; Brehm le vió en España con cernícalos y colirrojos; Homeyer le observó en las Baleares, en medio de bandadas de palomas y de papamoscas. Donde viven las dos especies europeas, como en Suiza y en España, se fijan juntas en el mismo punto.

Cuando una pareja ha tomado posesión de su nido, vuelve á él todos los años y le defiende valerosamente contra todas las demás aves que intenten ocuparle. Este nido se compone de rastrojo, heno, hojarasca, trapos y plumas, materiales que coge el ave en los nidos de gorriones ó que atrapa al vuelo. Rara vez los recogen por tierra ó los arrancan de los árboles; los acumula sin orden, aglutinándolos después con su saliva viscosa, que se solidifica rápidamente.

Cada postura consta de dos huevos, de forma casi cilíndrica, prolongados y obtusos en sus dos extremos; sólo cubre la hembra, y entretanto es alimentada por su compañero, al menos cuando no hace mal tiempo. Si llueve no puede el macho encontrar suficiente alimento para él y su hembra, y éste debe, por lo tanto, abandonar sus

huevos para cazar. Los padres crían á sus hijuelos, que crecen muy poco á poco, no pudiendo emprender el vuelo hasta transcurridas algunas semanas. No se encuentran huevos hasta fines de mayo lo más pronto; los hijuelos salen á luz en julio, y comienzan á volar á fin de dicho mes.

El *Vencejo negro (Cipselus apus)* se alimenta de los mismos insectos que la golondrina rústica, poco más ó menos; á menudo caza á una gran elevación, y allí coge sin duda pequeñas especies desconocidas para nosotros. Varios observadores creen que no bebe; pero esto no es exacto, y Brehm lo asegura así por haber hecho observaciones por sí mismo. Lo cierto es que no se baña sino cuando llueve, y que no se sumerge en el agua como las golondrinas. Atendido á que siempre está en movimiento necesita comer mucho, si bien puede resistir un prolongado ayuno; se han visto vencejos cautivos que vivieron seis semanas sin tomar alimento. Estas aves tienen pocos enemigos; en ciertas localidades no les da caza sino el gerifalte; en otras debe temer á varias especies de halcones. De vez en cuando perecen los hijuelos entre los dientes de los lirones y de otros roedores que trepan, aunque no se da semejante caso sino cuando estas aves anidan en troncos huecos ó en cajas de estorninos.

En nuestros países, dice Brehm, no persigue el hombre al *Cipselus apus*; y aunque no le aprecia tanto como á nuestras diversas especies de hirundínidos, muéstrase con él indiferente. No sucede lo mismo, sigue diciendo el mismo naturalista, en el Mediodía de Europa. Según Savi, los vencejos jóvenes tiene una carne excelente y muy apreciada; para adquirirla se practican en lo más alto de las paredes de las casas de una torre ó de un palomar varios agujeros que se pueden registrar desde dentro; allí anidan aquéllos, y es fácil apoderarse de los hijuelos. Sin embargo no se deben coger todos, y para que se conserve la especie sólo se toma uno de cada nido. Savi nos dice además que en Massa, cerca de Carrara, se ha construído en una roca una torre destinada exclusivamente á la nidificación de estas aves.

El *Cipselus melba* ó vencejo alpino es más grande que el anterior; tiene de $0^m,21$ á $0^m,22$ de largo y de $0^m,52$ á $0^m,53$ de ala á ala; ésta plegada mide $0^m,22$ ó $0^m,25$ y la cola de $0^m,08$ á $0^m,09$. El color del plumaje es gris pardo obscuro, y la garganta blanca lo mismo que el bajo vientre; cruza el pecho una lista parda; el iris es de este tinte más obscuro, y el pico y las patas de color negro.

Los pequeños difieren de los viejos por las plumas orilladas de blanco.

Rara vez se deja ver esta ave en los países situados al Norte de los Alpes: es propia del Mediodía. Encuéntrase en toda la cadena de aquéllos, en muchas montañas de las tres penínsulas europeomeridionales, y en una gran parte del Asia. Existe asimismo en el Atlas; durante sus emigraciones atraviesa el Africa, y ha sido vista en el Cabo.

Según Jerdon, no es rara en el Sur de las Indias; se la encuentra á lo largo de los montes Ghat hasta el Cabo Comorín y Madrás. Es común durante el verano en el Nilgenis y en invierno en la costa de Malabar. En las Indias centrales se encuentra en todas las montañas al decir de Tickel, y Jerdon cree que allí es donde se reproduce. Brehm le vió en España anidar en Cataluña.

Sólo durante sus emigraciones se aleja el vencejo alpino ó *Cipselus melba* de las montañas, pero no se le halla exclusivamente en las altas regiones. En Suiza, á juzgar por lo que dice Tschudi, es bastante común en las torres y campanarios de las ciudades y de los pueblos; en España se le ve á menudo en la zona media de las montañas.

Llega antes que el vencejo negro ó *Cipselus apus*, y se va después; en Suiza se presenta á fines de marzo, y no abandona el país hasta últimos de septiembre ó primeros de octubre. Los monjes de Montserrat me aseguraron, dice Brehm, que le veían todo el año en los alrededores de su convento; cerca de Murcia, donde no anida esta ave, observé, sigue diciendo, muchos vencejos alpinos que, llegando á fines de julio, franqueaban las montañas y desaparecían. Podría uno preguntarse si emigraban ó emprendían un viaje menos largo.

Los usos y costumbres de esta ave se asemejan mucho á los de la especie anterior; distínguese también por lo turbulenta y activa; vuela con la misma rapidez y grita igualmente de una manera desagradable. Podría reconocerse como diferencia que se remonta á mayor altura y que desaparece por completo de la vista. Su grito se asemeja más al del cernícalo que al del vencejo de los muros.

Se hace notar asimismo por una costumbre que le es propia: Spallanzani, que le observó en Suiza, en varias islas del Mediterráneo y en Constantinopla, dice que cuando vuelan alrededor de las rocas «se detienen de pronto y se cogen con las uñas á los peñascos situados cerca de sus nidos; á los primeros se prenden luego otros y á estos últimos los demás, formando así una cadena oscilante y animada. Un instante después se separan, vuelan y vuelven á gritar, según costumbre.»

El *Cipselus melba* es muy sociable; jamás se ha hallado una pareja sola, y sí varias reunidas en el mismo punto, la cima de Montserrat suele estar cubierta de estas aves.

Otro tanto sucede en las Indias: «yo descubrí, dice Jerdon, una colonia de vencejos cerca de las canteras de Gairsoppa; habíase fijado en las rocas que bordean la cascada, en una y otra orilla, á la elevación de unos 900 pies. Es posible que todos los que van errantes, sin tregua ni descanso, por el S. de la India, vuelvan todas las tardes al mismo punto para pasar la noche, y es probable también que allí se reproduzcan.»

Según Schinz, los vencejos alpinos anidan en las grietas de las rocas y de los muros altos. El nido es plano; el armazón se compone de algunas ramas gruesas, en las que se apoya una capa de paja y luego otra de hojas, trapos y pedazos de papel, todo ello aglutinado por una masa sólida y brillante (la saliva seca); parece así que el nido está completamente cubierto de baba de limaza. Allí es donde la hembra pone tres huevos de forma prolongada y color blanco de creta; el período del celo comienza en marzo; los hijuelos salen á luz á mediados de junio y comienzan á volar á fines de julio.

VENCER (del lat. *vincĕre)*: a Rendir ó sujetar al enemigo.

... no porque temiesen la guerra ni porque fuesen tan fáciles de VENCER como los de Yucatán, etc.

SOLÍS.

Ni da el VENCER mayor gloria
Que perdonar al vencido.

ALONSO DE BARROS.

– VENCER: Rendir á uno aquellas cosas físicas ó morales á cuya fuerza resiste difícilmente la naturaleza.

... como se experimentó en la mujer de Lot, que en mandándola que no volviese la cabeza atrás, la VENCIÓ la curiosidad.

P. FR. JUAN MÁRQUEZ.

– VENCER: fig. Aventajarse ó salir preferido, ó exceder en una línea en competencia ó comparación con otros.

... era tan diestro en escribir por cifras y abreviaturas, que VENCÍA en esto á todos sus secretarios.

PEDRO MEJÍA.

Bien con argucia rara y generosa
De rasgo, VENCE el único morante
Los pinceles de Apeles y Timante.

QUEVEDO.

– VENCER: Sujetar ó rendir las pasiones y afectos reduciéndoles á la razón.

– VENCER: Superar las dificultades ó estorbos obrando contra ellos.

... todo lo VENCIÓ la eficacia divina de Saturnino, y á su trabajo respondió el fruto colmadísimo.

P. JOSÉ MORET.

... porque sabía dar á entender la razón y VENCER las dificultades que se ofrecían.

SOLÍS.

– VENCER: Prevalecer una cosa sobre otra, aun las inmateriales.

Y ellas (¡oh ceguedad) con darse baños,
Cual parche de atambor tiran el cuero,
Como si no VENCIESE el tiempo á engaños.

B. L. DE ARGENSOLA.

– VENCER: Atraer ó reducir á uno al dictamen ó deseo del que lo persuade con razones ú otros medios.

– VENCER: Sufrir, llevar con paciencia y constancia un dolor, trabajo ó calamidad.

..., así porque armado de este Pan divino que acababa de recibir san Lorenzo, VENCIÓ tan horribles tormentos.

P. JUAN MARTÍNEZ DE LA PARRA.

– VENCER: Subir, montar ó superar la altura ó aspereza de un sitio ó camino.

... pero al VENCER la cumbre, se descubrió un ejército poderoso de menos confusa ordenanza.

SOLÍS.

– VENCER: Ladear, torcer ó inclinar una cosa, haciéndole perder la línea recta en que estaba. U. m. c. r.

– VENCER: n. Cumplirse un término ó plazo.

... se le cargue á su sueldo, si le tuviese VENCIDO.

Ordenanzas militares de 1728.

... paga tres reales diarios, por mensualidades VENCIDAS, etc.

ANTONIO FLORES.

– VENCER: Salir con el intento ó efecto en contienda física ó moral, disputa ó pleito.

... é si haber non la pudiere, debe dar por ella tanto cuanto más pudiese valer á aquel que VENCIÓ la herencia por juicio.

Partidas.

... y no teniendo fuerzas para destruir y VENCER la inocencia, se contentan en infamarla con mentiras.

RIVADENEIRA.

– VENCERSE: r. Refrenar ó reprimir los ímpetus del genio ó de la pasión.

– Yo soy quien soy,
Y siendo quien soy, ME VENZO
A mí mismo con callar.

LOPE DE VEGA.

... es la hazaña mayor
VENCERSE á sí.

RUIZ DE ALARCÓN.

VENCES: *Geog.* V. SANTA EULALIA DE VENCES.

VENCESLAO I: *Biog.* Rey de Bohemia. N. en 1203 ó 1205. M. á 22 de septiembre de 1253. Hijo de Przenislao-Ottokar I, sucedió á su padre en 1230; favoreció las Artes y las Letras; fué extremadamente apasionado por los torneos y la caza; introdujo la civilización en Bohemia, y el lujo y la suntuosidad al mismo tiempo. Amigo y defensor del emperador Federico II, peleó felizmente contra Federico de Austria, y después se reconcilió con él, en contra del emperador; pero se vió obligado á defender sus Estados contra los tártaros. Tuvo que combatir una sublevación de su hijo Przenislao-Ottokar, y fué reconocido como príncipe de Austria.

– VENCESLAO II: *Biog.* Rey de Bohemia y de Polonia. N. en 1271. M. á 12 de junio de 1305. Se le apellida *el Viejo*. Hijo de Ottokar II, y proclamado rey en 1278, no fué reconocido como tal hasta 1283, después de haber cedido al emperador Rodolfo el Austria y la Estiria. Logró (1300) ser elegido rey de Polonia por el partido opuesto á Ladislao, y fué coronado en Guesno; los húngaros le ofrecieron la corona en 1301, y la cedió á su hijo Venceslao. Se unió á Felipe *el Hermoso* contra el Papa Bonifacio VIII y contra el emperador Alberto, á quien rechazó de Bohemia (1304). Se dice que fué envenenado, y es el héroe de una tragedia de Rotrou.

– VENCESLAO III: *Biog.* Rey de Bohemia, Hungría y Polonia. N. en 1289. M. en Olmutz á 4 de agosto de 1306. Hijo de Venceslao II y de Judit de Habsburgo, hija de Rodolfo I, obtuvo á los doce años de edad (1302) la corona de Hungría por renuncia de su padre: pero bien pronto le despojó de ella (1304) Roberto de Anjou. Sucedió á su padre (1305) en los reinos de Bohemia y Polonia, donde, como antes en Hungría, se entregó á los vicios. Pereció asesinado, acaso por gente pagada por el emperador. Se le apellida *el Joven*.

– VENCESLAO IV: *Biog.* Rey de Bohemia y emperador de Alemania. N. en Nuremberg á 26

de febrero de 1361. M. cerca de Praga á 16 de agosto de 1419. Se le apellida *el Borracho* y *el Holgazán*. Hijo del emperador Carlos IV de Luxemburgo, fué coronado rey de Bohemia (1363) y elegido rey de Romanos (1376). Después de la muerte de su padre, logró ser proclamado emperador de Alemania (1378). Muy instruído, y dotado de algunas buenas cualidades, se mostró más bien bohemo que alemán, y exitó contra sí á muchos enemigos, en particular á sus primos José y Procopio, así como á su hermano Segismundo. Entonces la anarquía asoló la Alemania. Hizo Venceslao vanos esfuerzos para restablecer el orden y la concordia; los señores, los plebeyos y el clero empuñaban las armas. En Bohemia, excitado el arzobispo de Praga por su vicario Juan Nepomuceno, no cesaba de perturbar el reino; Venceslao prendió á Nepomuceno, que fué condenado á muerte y ajusticiado en 1393. Segismundo, José de Moravia y Alberto de Austria se apoderaron de Venceslao (1394) y nombraron á José regente del reino (1395); pero se sublevó Bohemia, y el rey fué puesto en libertad. Entonces se apoderó de él una profunda melancolía y se abandonó á la embriaguez para satisfacer una sed inextinguible, causada, según se dice, por un veneno que le dieron. Después de haber hecho un viaje á Francia para ver á Carlos VI, se vió desposeído por los príncipes alemanes, que dieron la corona á Roberto, conde palatino del Rhin (1400). Vendido por su hermano Segismundo, Venceslao fué preso nuevamente en Viena, pero pudo escaparse y se unió con el rey de Polonia Wladislao Jagellón; mas por último se vió obligado á renunciar la corona del Imperio, contentándose sólo con la de Bohemia (1411). Entonces fué cuando los husitas perturbaron el reino. Venceslao murió de un ataque de apoplejía en el momento en que Juan Ziska tomaba las armas para destronarle.

VENCESLAO I (SAN): *Biog.* Duque de Bohemia. N. en 908. M. en Boleslaw á 28 de septiembre de 935. Fué hijo del duque Wratislao, y de una princesa cristiana del rito eslavo, Drahomira. Sucedió á su padre en 926. Católico fervoroso, se sometió al rey de Germania, Enrique I, alejó á su madre, y descontentó al partido nacional. Fué asesinado por su hermano Boleslao, asistiendo á una ceremonia religiosa, y más tarde, el reino de Bohemia le tomó por patrono suyo.

– VENCESLAO II: *Biog.* Duque de Bohemia. M. en 1193. Hijo de Sobieslao I, sucedió á su tío Conrado en 1191; tuvo que luchar contra su pariente Przemislao, y á pesar del apoyo que le dió el emperador Enrique VI se vió obligado á abandonar la Bohemia. Murió siendo prisionero del margrave de Lusacia.

VENCETÓXIGO (del lat. *vincere*, vencer, y *τοξικόν*, veneno): m. *Bot.* Género de plantas (*Vincetoxicum*) perteneciente á la familia de las Asclepiádeas, cuyas especies habitan en la Europa media y meridional, y son plantas herbáceas, con los tallos erguidos ó volubles en la parte superior, las hojas opuestas y las flores dispuestas en umbelas interpeciolares; cáliz quinquepartido; corola quinquepartida, casi enrodada; corona estaminal abroquelada, carnosa, con cinco á 10 lóbulos, sencilla; anteras terminadas en apéndice membranoso; masas polínicas ventrudas, angostadas cerca del ápice; estigma apiculado, muy corto y entero; folículos ventrudos, lisos y patentes; semillas numerosas con el ombligo aponachado.

El *Vincetoxicum officinale* es planta medicinal, de la cual se ha empleado la raíz desde los tiempos más antiguos, habiendo gozado de gran reputación como medicamento. Esta raíz consta de un cuerpo principal del grueso del dedo, redondeado ó prolongado, muy irregular y nudoso, con prominencias circulares que representan los puntos de donde han nacido los tallos, y entre los cuales nacen varias raíces largas de unos 2 milímetros de diámetro y un decímetro ó más de longitud, las cuales son blancas, pero se arrugan y amarillean por la desecación; en fresco su sabor es acre y su olor fuerte y nauseoso, pero ambos se debilitan por la desecación. Actualmente esta raíz tiene menos usos, pero aún se emplea como sudorífica y diurética, y entra en la preparación del vino diurético amargo; antiguamente gozó de numerosas aplicaciones, y aun fué considerada como un antídoto general de toda clase de venenos, de cuyo concepto se originó el nombre que lleva.

VENCIBLE (del lat. *vencibĭlis*): adj. Que puede vencerse.

> ... si se quiere trabajar, no hay (dificultad) alguna que no sea VENCIBLE, etc.
>
> JOVELLANOS.

VENCIDA f. U. sólo en los casos siguientes: A LAS TRES, Á LA TERCERA, Ó Á TRES, VA LA VENCIDA: ref: con que se da á entender que repitiendo los esfuerzos cada vez con mayor ahinco, á la tercera se suele conseguir el fin deseado.

También significa dicho ref., que después de tres tentativas infructuosas, debe el prudente dejarse vencer, esto es, desistir del intento.

Otras veces se dice el mismo ref., como en son de amenaza, á quien, habiendo cometido ya dos faltas, no se le quiere perdonar una más.

> O como, Fabio, no importa
> Que la victoria prosigan
> Las dos potencias del alma,
> Si *á las tres va la* VENCIDA.
>
> SOLÍS.

– DE VENCIDA: loc. adv. con que se denota estar á punto de ser vencida una persona, ó dominada ó concluída una cosa. U. con los verbos *ir* y *llevar*.

> Todo esto se hace ó con el crédito ó con la fuerza, y uno y otro faltan á los gobiernos cuando son nuevos y se les ve *de* VENCIDA.
>
> QUINTANA.

> ... unos (bandidos) turbados de manejo tanto
> Y otros caídos *de* VENCIDA van, etc.
>
> ESPRONCEDA.

VENCIDO, DA: p. p. de VENCER. U. t. c. s.

> ... de buena razón no se habían de contar los cobardes en el número de los VENCIDOS.
>
> SOLÍS.

> Pero aun para esto se queda
> El espíritu VENCIDO
> De un grande profundo sueño,
> A cuyo poder me rindo.
>
> CALDERÓN.

– EL VENCIDO, VENCIDO, Y EL VENCEDOR, PERDIDO: ref. que aconseja se eviten cuanto se pueda las disputas, pleitos y disensiones, por las costas y gastos que traen consigo, aun al que logra su intento.

VENCIMIENTO: m. Acción de vencer, ó su efecto, que es ser vencido. U. m. en este sentido.

> ... si es razón no amar
> Contra la razón no hay riesgo.
> Y si no es razón, es fuerza,
> Que os ha de vencer el tiempo,
> Y entonces será vitoria
> Publicar el VENCIMIENTO.
>
> MORETO.

> Y saber que te vencí
> En tu casa por modesto,
> Y en mi palacio por rey;
> Y en estos tres VENCIMIENTOS
> Me has admirado piadoso; etc.
>
> TIRSO DE MOLINA.

> ... ¿quién se figurará... por todas (partes) choques y encuentros, y golpes y botes de lanza, y peligros y caídas y VENCIMIENTOS?
>
> JOVELLANOS.

– VENCIMIENTO: fig. Inclinación ó torcimiento de una cosa material.

– VENCIMIENTO: fig. Cumplimiento del plazo de una letra, obligación, etc.

> Parece por lo mismo necesaria una providencia,... que asegure á los colonos en ellos (en los arriendos) hasta el VENCIMIENTO del plazo estipulado.
>
> JOVELLANOS.

VENDA (del lat. *vitta*): f. Tira, por lo común de lienzo, que sirve para ligar un miembro ó para sujetar los apósitos aplicados sobre una llaga, contusión, tumor, etc.

> ... se inventaron medicinas manuales que aliviaban acaso los dolores, y sirvieron á la provisión de hilas y VENDAS las mantas de los caballos.
>
> SOLÍS.

> Dos lienzos hechos VENDAS despedazo,
> Dos heridas le aprieto; etc.
>
> TIRSO DE MOLINA.

> Este vendaje debe estar moderadamente apretado, y por esto vale más un pañuelo que una VENDA ú ombliguero de los que comúnmente se usan: etc.
>
> MONLAU.

– VENDA: Faja que, rodeada á las sienes, servía á los reyes de adorno distintivo ó como corona.

> Las primeras coronas fueron de VENDAS, no en señal de majestad, sino para confortar las sienes; etc.
>
> SAAVEDRA FAJARDO.

> ... muchas diademas, dice, que le reconoció en la cabeza, ó muchas VENDAS, que éstas eran las diademas antiguas, y éstas no habían de ir desatadas como descalabrado, que no harían majestad, sino ignominia.
>
> FR. HORTENSIO PARAVICINO.

– VENDA: *Cir.* Aunque las vendas pueden hacerse de varios tejidos y hasta de pieles preparadas, las que con más frecuencia se usan son las de lienzo. Modernamente se han generalizado, para los apósitos asépticos, las vendas de gasa, simple ó preparada con substancias medicinales (iodofórmica, fenicada, al sublimado, etc.). Sin embargo, todavía son muy comunes las vendas ordinarias, y por eso parece oportuno entrar en algunas consideraciones acerca del asunto.

Las vendas mejores son las que reunen ciertas circunstancias, que los Doctores Méndez Alvaro y Nieto Serrano, en sus *Elementos del arte de los apósitos*, sintetizan así: 1.ª, que el lienzo de donde se corte sea limpio, ligero, suave y algo usado, pero no tanto que se rasgue al hacer la aplicación por no poder sufrir la tirantez necesaria; 2.ª, que no tengan las orillas naturales del lienzo dobladillos, ni otro género alguno de costura; 3.ª, si es posible, no ha de constar la venda más que de una sola pieza, ó si tiene dos ó más se las unirá del modo que menos abulte, y se hará que este punto de unión corresponda á partes sanas al tiempo de aplicarlo; 4.ª, la longitud y anchura serán proporcionadas á las partes en que se aplican, al volumen de los apósitos que han de cubrir, y á la disposición ó mecanismo del vendaje; 5.ª, al preparar las vendas no debe rasgarse el lienzo, sino cortar siguiendo la dirección de un hilo.

Por lo común todas las vendas, á no ser muy cortas, se arrollan en uno ó dos globos, antes de aplicarlas. Para esto se empieza formando un núcleo sólido con un pedazo de una tercia ó media vara, doblando primero en dos y luego en cuatro, en ocho ó tantas veces como sea necesario: formado el núcleo, se la sujeta entre las yemas de los dedos índice y pulgar de la mano izquierda, de modo que la venda caiga del dorso á la palma y de izquierda á derecha: entonces se toma este cabo pendiente con los dedos índice y pulgar de la mano derecha, se tira de él hacia abajo, y aplicando los tres dedos restantes en la parte inferior del núcleo se le comunican movimientos de rotación de derecha á izquierda y de arriba á abajo. Conviene cuidar que las vueltas se sobrepongan exactamente, sin que alguna exceda á las demás. Terminada la operación se sujeta la extremidad con un alfiler ó unas puntadas, si no se va á extender en seguida la venda. De este modo se obtiene un cilindro duro y compacto, que se llama *globo de venda*.

A veces se necesita que la venda esté arrollada en dos globos: en tal caso se señala de antemano con un alfiler el punto en que ha de terminar cada uno; se empieza por un extremo y se va arrollando hasta llegar á la señal; el globo que resulta se prende con un alfiler, y de igual modo se procede á la formación del segundo.

La venda así arrollada tiene dos caras ó superficies: una que es *interna* con relación al globo, porque mira á su centro, y otra *externa*, porque corresponde á la circunferencia; pero al tiempo de aplicarla queda la cara externa en contacto con la superficie del cuerpo, haciéndose por consiguiente interna, y la que antes miraba al centro queda al exterior.

La aplicación de las vendas es á veces muy complicada, tanto que con una sola se pueden disponer vendajes que á primera vista parecen formados por piezas numerosas. Antes de empezar la aplicación de una venda debe situarse la

parte del modo más cómodo para el enfermo y para el operador, procurando quede el espacio suficiente para pasar el globo ó globos en que esté arrollada. Se toma el globo con la mano derecha, y con la izquierda su extremidad exterior: colocada ésta en un punto dado se la fija con la mano que la conduce, mientras que la derecha hace girar el globo, sujetándole por sus caras planas con los dedos pulgar y medio; la venda se va desarrollando al paso que rueda sobre la parte, y describe una línea curva, volviendo al punto donde se empezó, desde el cual toma de nuevo el mismo camino, que sigue dos ó tres veces consecutivas, para sujetar la primera vuelta.

Si la venda está arrollada en dos globos, se aplica la cara externa de la porción que media entre ellos en uno de los puntos de la parte que se debe cubrir, se toma cada cual con una mano, y se los separa desarrollándolos con igualdad y conduciéndolos al extremo opuesto del diámetro de la curva que trazan: aquí se los cruza, pasando el uno por debajo del otro. Se toma con la mano derecha el que venía con la izquierda y se traen ambos al punto donde se empezó, describiendo otras dos medias circunvoluciones que ocultan á las primeras. Entonces vuelve á ser necesario cambiarlos de manos, y lo restante queda sujeto á las mismas reglas que si la venda constase de un solo globo.

Como nunca deben tener los vendajes pliegues ni bolsas, cuando tienen las partes la forma conoidea resulta excedente uno de los bordes de la venda. Entonces se le invierte, de modo que su cara externa se haga interna, y al tiempo de ejecutar este movimiento se va trazando un ángulo, cuya abertura debe mirar á la parte menos gruesa del miembro donde se aplica el apósito. Así se consigue que el borde excedente describa un círculo inclinado, mientras que el otro le traza vertical al eje de la parte, y por consiguiente menor. Estos cambios de dirección en las vendas se llaman *inversos*: sirven de gran recurso al cirujano, pero nunca deben prodigarse sin necesidad,

VENDA: f. ant. VÉNDIDA.

> ... ni partícipe en compra, ni en VENDA, ni en barata de aquél directa ni indirectamente.
>
> *Fueros de Aragón.*

VENDAJE: m. Ligadura que se hace con vendas ó con otras piezas de lienzo dispuestas de modo que se acomoden á la forma de la región del cuerpo donde se aplican y sujeten el apósito.

> El edema de los pies y de las piernas... se hace más soportable aplicando un VENDAJE espiral apropiado.
>
> MONLAU.

> Estamos ya de alta. – Sí,
> Ya me he quitado el VENDAJE.
>
> BRETÓN DE LOS HERREROS.

> Encontré aquella casa en la confusión y desorden que ya me figuraba; las puertas francas y descuidadas; los criados corriendo aquí y allí con cataplasmas y VENDAJES; etc.
>
> MESONERO ROMANOS.

– VENDAJE: *Cir.* Esta palabra se ha usado en muchas y distintas acepciones. Unas veces se ha designado con ella una pieza de apósito simple ó compuesta de muchas partes; otras una venda ó apósito aplicados con cierto método. Por fin ha llegado á ser tan lata su significación, que se han llamado vendajes ciertas máquinas que obran de un modo especial, y aun por el mecanismo de las palancas, etc. Los Doctores Méndez Alvaro y Nieto Serrano *(Elementos del arte de los apósitos)* llaman vendajes «una ó más piezas de apósito aplicadas de cierto modo, ó que, no obstante hallarse separadas, tienen un destino particular.»

En las obras antiguas de Medicina y Cirugía se consignan preceptos adoptados por Galeno y copiados después muchas veces por los autores que le sucedieron. Así han llegado hasta los tiempos actuales los nombres extravagantes que en los primeros tiempos tuvieron muchas vendas; tales son los de gavilán, foso ó muralla de Amintas, quiáster, etc., cuyos nombres, si tienen alguna relación con los objetos que representan, es demasiado remota y forzada, y no guardan con otros de significación análoga la semejanza de sonido que debe notarse en toda clasificación metódica. Los escritores modernos han hecho observar acerca de esta materia los inconvenientes de reformar el lenguaje corriente, entre otras razones porque, como dice uno de ellos, «para proponer nombres nuevos es preciso que éstos sean tan perfectos que destierren inmediatamente á los antiguos y quiten la gana de inventar otros mejores.»

Muchas han sido las divisiones formuladas para estudiar metódicamente los vendajes. Las principales son las siguientes:

Galeno los dividió en *simples* y *compuestos*, y dijo que estos últimos recibían su nombre de tres circunstancias principales: 1.° el sitio á que están destinados, como vendaje de cuerpo, inguinal, etc.; 2.° su semejanza con algunos seres vivientes, como el cangrejo (fronda), tortuga, gavilán y otros; y 3.° su aplicación, como el foso de Amintas.

Thévenin reprodujo la misma división, llamando *simples* á los vendajes formados con una sola venda que no esté hendida ni tenga añadido algún otro cabo, y *compuestos* á los que constan de una pieza dividida en varias partes ó de muchas divididas entre sí.

Otros, entre ellos Canivell, los han distinguido según la región del cuerpo donde se aplican, y han formado tres grandes clases, incluyendo en la primera los pertenecientes á la cabeza, en la segunda los del tronco y en la tercera los de las extremidades.

Gerdy admite dos clases: 1.ª *vendajes propiamente dichos*, en que se incluyen los formados sólo con vendas *(simples)* y los que resultan aplicando ciertas piezas de apósito, que él llama *vendas compuestas* y que otros denominan *vendajes*, aun cuando no se hallen aplicadas; y 2.ª, *máquinas ó vendajes mecánicos*. La misma clasificación admiten como preferible Jamain y Goffres, aunque este último la modifica según su pensamiento.

El Dr. Sarrazin adopta para la descripción de los vendajes la división en *metódicos, improvisados* y *fijos*, dando el primer nombre á los vendajes clásicos compuestos de vendas y piezas de lienzo de formas y tamaños variables; el segundo á los que el cirujano suele verse en la necesidad de hacer, supliendo la vendas y piezas de lienzo con pañuelos, servilletas y ligaduras diversas, y el último á los inamovibles, que resultan del uso de ciertas mezclas solidificables.

Thivet admite tres clases de vendajes: 1.ª *simples*, que comprenden los vendajes que algunos llaman *compuestos* y Gerdy *vendas compuestas*, es decir, los que suelen tenerse preparados con vendas y pedazos de lienzo dispuestos en diversas formas; 2.ª *compuestos*, que constan de dos ó más piezas, como los usados para las fracturas, es decir, los que suelen llamarse apósito; y 3.ª, finalmente, *mecánicos* ó aparatos. Sin embargo, el autor sigue el orden de regiones para las exposiciones de los vendajes en particular.

Por razón de su forma se han dividido los vendajes en fusiformes, invaginados, atacados, espicoides, etc.

Atendiendo á la materia empleada en su construcción se forman divisiones muy naturales á primera vista, pero todas de escasa importancia.

Por último, se les ha dado diferentes nombres, según el uso que han tenido, y desde la más remota antigüedad se conocían ya vendajes contentivos, atractivos, expulsivos, unitivos y divisorios; pero muchas de esas denominaciones no son exactas, porque la pieza que se llama vendaje no basta en gran número de casos para ejercer la acción que se desea, sino que han de concurrir todas las que componen el apósito. Así, por ejemplo, los apósitos retentivos de las fracturas constan de tablillas, fanones, almohadillas, etc.; los compresivos exigen por lo común compresas longuetas, cuadradas y otros medios, y lo mismo sucede en todos los demás.

Los vendajes contribuyen directamente á llenar la misma indicación que los apósitos de que forman parte, excepto en los casos en que se procura dilatar ó dividir; porque como su acción siempre es concéntrica, no pueden ser útiles más que para contener otros medios, suspender, unir y enderezar las partes, comprimir en algunos puntos, conservar la situación de los órganos en las fracturas, luxaciones y hernias, y sustraerlos en otros casos á la acción de los agentes nocivos.

Pueden los vendajes hacerse de dos modos: 1.°, colocando metódicamente ciertos pedazos de lienzo y en especial las vendas; 2.°, con varias piezas de apósito, cada una de las cuales tiene casos particulares de aplicación, por lo que se ha extendido á ellas el nombre de *vendajes*. De aquí resulta una división de los vendajes, conforme en gran manera con la que adopta Sédillot: 1.°, *vendajes aplicados*, que no reciben el nombre de vendajes hasta después de su aplicación; 2.°, *preparados*, que reciben ese nombre aun antes de su aplicación.

Al primer grupo pertenecen cuatro formas, ó sean los vendajes *arrollados, cruzados, recurrentes* y *nudosos*, además de los *hechos con pañuelos;* al segundo los vendajes *de Sculteto, de cabos, de cabos y hebillas* y los *atacados*.

Vendajes arrollados. – El *circular* no necesita explicación: se continúa hasta el fin de la venda dando vueltas (V. VENDA), cuidando de que todas estén exactamente sobrepuestas. La mayor parte de los vendajes de esta especie se emplean como preservativos y curativos. El *espiral* recibe su nombre de las vueltas que le acompañan en su parte principal, pues en su principio y en su terminación consta de algunos circulares. Sirven unas veces de contentivos, otras de compresivos, otras de unitivos de las heridas longitudinales, y forman parte de muchos apósitos. Se aflojan con suma facilidad, sobre todo cuando no se ha empleado más que un globo de venda.

Vendajes cruzados. – Se usan con bastante frecuencia, aunque no tanto como en la antigüedad. Galeno describe, en su tratado *de fasciis*, muchos que ya se han entregado al olvido y algunos que todavía se conservan. Como tipo de ellos merecen mención el *ocho de guarismo*, vendaje que forma dos asas, cruzándose en un punto las vueltas de que constan, y representando la figura del número 8. Abraza este vendaje dos extremidades cilindroideas, próximas ó separadas, y que por lo común forman un ángulo más ó menos abierto. La índole de este artículo impide entrar en más prolijos detalles.

Vendajes recurrentes. – Su carácter es que uno de los globos de que se compone la venda, ó un cabo que se deja pendiente, muda de pronto de dirección y sirve para formar asas parabólicas. La *capelina ó gorro de Hipócrates* y el *discrimen* forman la base de este grupo. La capelina se practica con una venda cuyas tres quintas partes están arrolladas en un globo y las restantes en otro. Se le aplica al extremo de un diámetro de una superficie semiesferoidea, como la que presenta la cabeza en su óvalo superior; se conduce cada globo por su lado al otro extremo del diámetro; pasa el menor por debajo del mayor, y torciéndose aquél en ángulo recto va á dividir en dos partes iguales el óvalo ya descrito, mientras que el mayor sigue formando circulares; vuelven á encontrarse en la terminación del diámetro y á pasar el menor por debajo del mayor; queda sujeta la línea trazada por el primero; éste puede volver á su derecha ó á su izquierda, cubriéndola en parte y resultando un espiral de primera ó de segunda especie; se le asegura del mismo modo en el extremo opuesto, y torna á describir una espiral al otro lado de la línea primera. Así sigue formando á uno y otro lado, alternativamente, espirales, que siempre pasan por debajo de los circulares trazados por el globo mayor, con el fin de sujetarlos. Según las líneas que describe el vendaje capelina, puede ser *longitudinal* ó *lateral*. Son vendajes tan ingeniosos, que una persona extraña al arte no podría averiguar de pronto el mecanismo de su construcción. Suelen servir para contener otras piezas de apósitos, para preservar las partes enfermas de las influencias externas, etc.; pero se descomponen con facilidad y su aplicación es engorrosa.

Vendajes nudosos. – Esta forma, que sólo pertenece á un vendaje compresivo apenas usado, se practica como la capelina, con una venda arrollada en dos globos; pero al llegar éstos a encontrarse, en vez de variar uno solo de dirección se tuercen ambos en ángulo recto y forman una especie de nudo compuesto de dos asas, á manera de ganchos, que se atraen y sostienen mutuamente.

Vendajes hechos con pañuelos. – A fin de llevar la sencillez en esta materia á su grado más alto, propuso hace años Matías Mayor, de Lausana, el uso exclusivo de pañuelos ó pedazos de lienzo de forma análoga á éstos, para suplir á las vendas, que proscribe. Este nuevo sistema de deligación adquirió cierta popularidad á causa de su aplicación fácil, aun para las personas extra-

ñas al arte; pero, sin embargo, es innegable que Mayor fué demasiado lejos proscribiendo las vendas por completo, y generalizando el sistema de su invención más de lo que conviene para acreditarle. Las principales formas que se daban al pañuelo de Mayor eran: el *cuadrilargo*, el *triángulo ó toquilla*, la *corbata* y la *cuerda*.

El segundo grupo, *vendajes preparados*, son piezas de apósito destinadas á sostener las demás, y cortadas de manera que no solamente sean aplicables á una parte, y tal vez en una sola enfermedad; tienen además el carácter de que para colocarlos no se hace otra cosa que reunir sus extremos, sin dar con ellos vueltas alrededor de los órganos. La materia que más se emplea en su formación es el lienzo, aunque á veces se usan otros tejidos, y aun pieles suaves, como ante, baldés y badana. Suelen además entrar en su composición diferentes cuerpos, como cordones, hebillas, etc. Según su forma, se dividen estos vendajes en cruciformes, bursiformes, frondas, etc.

La parte fundamental del vendaje se reduce á una, y rara vez á muchas porciones de lienzo, que abrazan toda la circunferencia del órgano. El *centro* está por lo común intacto y formado por filamentos paralelos; á veces presenta perforaciones y escotaduras, y es el punto de donde parten las fuerzas que se reunen en los extremos. Las *extremidades* deben unirse una con otra, y aseguran la situación de la pieza fundamental y por consiguiente la de todas las adicionales, cuando existen. Esta unión se hace de diferentes modos, que constituyen otros tantos vendajes.

Vendaje de Scultelo. – Se compone de bastantes vendoletes que, colocados al través, y sobrepuestos unos á otros en la tercera parte de su anchura, cubren toda la longitud de un miembro, pudiendo dar hasta vuelta y media alrededor del mismo. En un principio las diferentes piezas de este vendaje estaban sueltas, para poderle renovar parcialmente, y se aplicaban por la mitad de su longitud á la parte posterior de los órganos afectos, para traer ambos cabos hacia adelante, empezando por los más inferiores. Después han acostumbrado algunos á coserlas por su parte media á una tira de lienzo, que ha de colocarse por detrás del miembro y paralela á su eje. Este vendaje es la transición más sencilla de las vendas á los demás medios de apósito; puede considerarse, cuando los vendoletes están unidos, como compuesto de una sola parte fundamental, cuyos extremos se hallan partidos en muchos cabos, y se sujetan unos á otros, sobreponiéndoles sucesivamente de abajo á arriba. Sirve para contener los fragmentos de las fracturas, y á veces como medio compresivo

Vendajes de cabos. – En éstos las extremidades de la parte fundamental están divididas por uno y otro lado en un número igual de cabos de 3 á 6 centímetros de anchura y de longitud suficiente para atarse unos con otros. Cuando estos vendajes son muy anchos y se aplican á los miembros, no hay necesidad de hacer tantas lazadas como cabos; basta, empezando por los dos superiores, formar un nudo sencillo, doblar las puntas y cogerlas debajo de otro nudo también sencillo, hecho con los dos que siguen. De este modo se forma una especie de cadena hasta el último nudo, que es doble y sujeta á las demás. Cuando estos vendajes son bastante largos y tienen dos cabos por cada lado, reciben el nombre de *fronda*.

Vendajes de cabos y hebillas. – Se distinguen de los anteriores en que no están divididos más que por un extremo; en que los cabos deben forrarse con otra tela fuerte y tener varios ojetes según su longitud, y en que á distancia proporcionada, para que abracen la parte que el cirujano se propone envolver, se cose en el extremo opuesto una hebilla por cada lado. Cuando se ha de ejercer una presión considerable se hacen los cabos de cuero en vez de lienzo, y se procura que las hebillas caigan en sitio donde no incomoden. Estos vendajes se adaptan perfectamente si están preparados con esmero, comprimen todo lo necesario y nunca se descomponen.

Vendajes atacados. – Presentan sus extremos una serie de ojetes como los de un corsé, cuyo número es igual en ambos lados, distando entre sí de 1 á 2 centímetros. Cuando hay que usarlos inmediatamente sobre la piel se añade por dentro de sus bordes agujereados una tira de lienzo doble, para que no moleste al enfermo el medio de unión que se va á emplear. Este se reduce á un cordón que se aplica como el de un corsé. Los vendajes atacados tienen las mismas ventajas que los de hebillas, pero no es tan fácil con ellos aumentar ó disminuir parcialmente el grado de presión.

VENDAJE: m. p. us. Paga dada á uno por el trabajo de vender los géneros que se le encomiendan.

VENDANOVA: *Geog.* Lugar de la parroquia de San Jorge de Salceda, ayunt. de Salceda, partido judicial de Túy, prov. de Pontevedra; 95 habits.

VENDAR: a. Atar, ligar ó cubrir con la venda.

> Reconocieron la pata del herido, repusieron el hueso en su lugar, y la VENDARON; etc.
>
> ISLA.

> Este (el mono) á todos VENDABA
> Los ojos, como que es
> El que mejor se sabe
> De las manos valer.
>
> IRIARTE.

> (Tuve) un desafío
> Por ella, y sufrí un pinchazo.
> ¡Válgate Dios, dueño mío',
> Dije VENDÁNDOME el brazo.
>
> BRETÓN DE LOS HERREROS.

– VENDAR: fig. Poner un impedimento ó estorbo al conocimiento ó á la razón para que no vea las cosas como son en sí, ó los inconvenientes que se siguen de ellas. Dícese frecuentemente de las pasiones del ánimo.

VENDAS: *Geog.* Lugar de la parroquia de Santa María de Villaza, ayunt. de Gondomar, partido judicial de Vigo, prov. de Pontevedra; 97 habits.

VENDAVAL (del fr. *vent d'aval*): m. Viento fuerte que sopla de la parte de la mar.

> ... los vientos de mediodía hacia poniente... nombran los marineros de Indias comúnmente VENDAVALES.
>
> P. JOSÉ DE ACOSTA.

> ..., andaba con su patache hacia Galicia, y los últimos VENDAVALES le habrán llevado hacia Mundaca.
>
> JOVELLANOS.

VENDCIA (de *Wendt*, n. pr.): f. *Bot.* Género de plantas (*Wendtia*) perteneciente á la familia de las Umbelíferas, tribu de las peucedáneas, cuyas especies habitan en las regiones medias de Asia y de Europa, y son plantas herbáceas, con las hojas multífidas, pinnadopartidas, triseptas ó lobuladas; los pecíolos anchamente envainadores en su base; las umbelas con radios numerosos, é involucros caedizos, generalmente de pocas foliolas, é involucrillos con hojuelas numerosas; cáliz con el limbo quinquedentado; pétalos blancos, trasovados, escotados, con una lacinia vuelta hacia dentro, y los exteriores generalmente más grandes, bífidos y radiantes; fruto con el dorso planocomprimido, ensanchado en el margen; mericarpios con cinco costillas muy tenues, las tres dorsales equidistantes y las dos laterales muy separadas y contiguas al ensanchamiento marginal; vallecitos con una sola banda glandulosa y dos en la cara comisural, todas más cortas que el fruto y mazudas; carpóforo bipartido; semilla comprimida, casi plana.

– VENDCIA: *Bot.* Género de plantas (*Vendtia*) perteneciente á la familia de las Geraniáceas, cuyas especies habitan en Chile, y son plantas fruticosas, erguidas ó tendidas, con aspecto semejante al de las especies del género *Potentila*, con las hojas opuestas, cortamente pecioladas, cuneiformes, venosas, más ó menos profundamente partidas en tres ó más segmentos, sedosovellosas, sin estípulas, con los pedúnculos ramificados en el ápice, delgados, unifloros, ternados, y las flores amarillas; cáliz con bracteítas lineales, formando un involucrillo, y con cinco sépalos iguales y empizarrados; corola de cinco pétalos hipoginos, alternos con los sépalos y poco más altos que éstos, aovados, acuminados, arrollados en la estivación y patentes en la antesis; 10 estambres hipoginos, los alternos con los pétalos más cortos que los opuestos á éstos, todos con los filamentos filiformes, aleznados y libres, y las anteras introrsas, biloculares, aovadas, insertas por la base y longitudinalmente dehiscentes; ovario libre, sentado, casi globoso, trilocular, con dos óvulos semianátropos colgantes é insertos colateralmente en el ángulo central de cada celda; estigma sentado, tripartido, con los lóbulos petaloideos, lanceolados y erguidos; el fruto es una cápsula trilocular que se abre por su ápice con dehiscencia loculicida en tres valvas.

VENDEDERO, RA: m. y f. ant. Persona que tiene por oficio vender.

> ... entre las mujeres VENDEDERAS, regatonas y de peso falso.
>
> QUEVEDO.

VENDEDOR, RA: adj. Que vende. U. t. c. s.

> ..., el mayor número de VENDEDORES necesarios hacen en el principio de la cosecha el mismo efecto que en lo sucesivo la abundancia del fruto.
>
> JOVELLANOS.

> ... siempre tenía ella un conocido de su tierra que recomendar al ama, garbancero ó choricero ó cosechero de vino; y por el corretaje de parroquia percibía del VENDEDOR la bizca su tanto por ciento, etc.
>
> HARTZENBUSCH.

> ... se le hacía insoportable el espantoso clamoreo de los VENDEDORES y VENDEDORAS de dulces y frutas, etc.
>
> MESONERO ROMANOS.

VENDÉE: *Geog.* Río de Francia, en los departamentos de Dos Sevres, Vendée y Charente inferior, principalmente en el segundo. Nace cerca de la Châtaigneraie y de Saint-Paul-en-Gatine (Dos Sevres); se acaudala con las aguas del Mère; pasa por Fontenay-la-Comte, antigua cap. de la Vendée, y termina en la orilla dra. del Sevre-Niortaise á los 70 kms. de curso. ‖ Dep. de Francia, al que da nombre el río citado, limitado al O. por el Océano Atlántico en una extensión de 150 kms., al S. por el dep. del Charente Inferior, del que lo separa el Sevre Niortés en un espacio de 30 kms., al E. y N.E. con los de los Dos Sevres y del Maine y Loira, separado de ambos por las aguas del Sevre Nantés, que corre por estrecho y profundo valle, y al N. por el del Loira Inferior. Posee además dos islas: Noirmontier, que es más bien una península; y Yeu, á 17 kms. de la costa. La sup. del departamento, según cálculos definitivos de las oficinas de Guerra, es de 6 971 kms². La población asciende á 442 355 almas (1891). Los Alpes Vendeanos, modestas colinas, el monte de las Alondras, San Miguel de Monte Mercurio, son los puntos culminantes del dep. A los pies de estas alturas se extienden el Bocage, con bosques, oteros y praderas, y más allá las zonas llanas y pantanosas; pero el Bocage cubre casi todo el territorio, pues ocupa todo el E., centro y O. y casi todo el S. En general la Vendée es tierra muy baja; el terreno se eleva sólo unos 300 metros en los alrededores de la divisoria entre Sevre Nantaise por una parte y Sèvre Niortaise y Nay por otra. El N.E. y N. del país vierte en el Loira por el Sevre Nantés y el Cheneau; el N.O., O., centro y S. vierte directamente en el mar por varios ríos, entre los cuales tienen alguna importancia el Vie, el Ausance, el Lay y el Sevre Niortaise. Dada su lat., sit. á orillas del mar, sin altas y extensas mesetas y sin montañas, la Vendée es necesariamente un país templado. Pertenece al clima girondino, que es benigno y agradable, aunque húmedo y variable. Si el calor, dice Joanne en su *Geografía de la Vendée*, excede rara vez de 25°, muy pocas veces baja de 0, al menos en el pantano y en la llanura.

La altura anual de las lluvias es de 626 milímetros en unos ciento veinte á ciento cincuenta días, según los años, menos que la media de Francia, estimada en 770 milímetros. Desde el punto de vista agrícola, la Vendée se divide en tres regiones muy distintas: el bocage, la llanura y el pantano. El bocage está cubierto de inmenso número de árboles, sin poseer, no obstante, verdaderos bosques. Es rico en trigo, centeno, cebada, mijo, avena y hortalizas. También hay viñedos. Tiene fama el ganado vacuno. En la llanura se extienden vastos campos de trigo y numerosas praderas artificiales. Los cultivos más comunes son los de cereales, colza y legumbres; también prospera la viña. En el pantano, que es la parte más rica del territorio vendeano, y que se divide en pantanos secos, húmedos y salados, hay numerosos riachuelos, pantanos, tierras fértiles sumergidas durante el invierno,

praderas, etc. Cultívanse en él especialmente trigo, habas y judías. El cáñamo y el lino prosperan en los pantanos de Doix y de Vix. Las razas vacunas que allí se crían se distinguen por su corpulencia, y los caballos por la belleza de sus formas. La minería tiene poca importancia. Hay unas 1300 hectáreas de pantanos salados que producen de 11000 á 12000 toneladas de sal. La cuenca hullera de Vouvant y Chantonnay comprende parte de este dep. Se explotan algunas canteras de piedra de construcción y pizarras. Entre las industrias fabriles, las más importantes son la lanera y linera, fab. de cristales, loza, papel y curtidos. Es también de consideración la pesca, y hay buenos parques ostrícolas. Exporta el dep. granos, miel, vino, ostras, pescado salado y fresco, conservas alimenticias, lino, cáñamo, cristales, etc. Las vías de comunicación sumaban 7 005 kms. en 1893, de los cuales correspondían á los f. c. 387, en las siguientes líneas, todas pertenecientes á la red del Estado: 1.ª de París á Sables d'Olonne por la Roche-sur-Yon; 2.ª De Nantes á la Roche-sur-Yon. 3.ª De la Roche-sur-Yon á la Rochela por Luçón. 4.ª De Angers á Niot. 5.ª De Nantes á Burdeos por Challáns. 6.ª De Commequiers á Saint-Gilles-Croix-de-Vie. 7.ª De Breuil-Barret á Velluire. 8.ª De Fontenay-le-Comte á Benet. 9.ª De Clissón á Cholet. Carreteras nacionales, 539 kms.; carreteras departamentales, 3165 kilómetros; caminos vecinales ordinarios, 2184 kilómetros; un río navegable y un canal. La Vendée comprende tres dist.: La Roche-sur-Yon, que es la prefectura, Fontenay-le-Comte y Sables d'Olonne. Pertenece á la dióc. de Luçón, sufragánea de Burdeos. Academia de Poitiers, con Liceo en la Roche-sur-Yon. Tribunal de apelación de Poitiers, con Audiencia en la Roche-sur-Yon. Subdivisión militar de la Roche-sur-Yon y Fontenay, del 11.º cuerpo de ejército (Nantes). Creóse el dep. en 1790 con parte del Alto Poitou. Los habits. de este país no simpatizaban con las ideas revolucionarias; el clero y la nobleza habían ejercido en ellos poderosa y secular influencia, y de aquí la famosa guerra de la Vendée, de la que fueron teatro, no sólo esta comarca, sino las colindantes de Bretaña, Anjou, Maine, etc. Uno de los resultados de las guerras de la Vendée fué la fundación de una nueva c., Napoleón-Vendée, que sustituyó á la capital primitiva, Fontenay-le-Compte. V. ROCHE-SUR-YON (LA) y VENDÉE (GUERRAS DE LA).

– VENDÉE (GUERRAS DE LA): *Hist.* Luchas civiles que desolaron el Oeste de Francia, después de la caída de la antigua monarquía. Los aldeanos del Bajo Poitou, del Anjou, del Bajo Maine y de la Bretaña, conocidos con el nombre de *vendeanos*, tomaron las armas contra las innovaciones revolucionarias, en el mes de marzo de 1793. Ya había habido antes algunos motines en el Poitou con motivo de la constitución civil del clero, y luego estalló la insurrección cuando se quiso llevar á efecto la quinta de 300000 hombres decretada por la Convención. Entonces se alzaron los aldeanos poniendo á su cabeza á los nobles, á quienes ellos querían y respetaban, y pelearon por la monarquía y por la religión. Capitaneados por Chatelineau, Stoffel, Lescure, Bonchamps, de Elbée, Larochejaquelín, Charrette, etc., los vendeanos de la parte S. del Loira sorprendieron primero á sus enemigos desorganizados, con sus ataques imprevistos, y obtuvieron numerosas victorias. Penetraron en Saumur, y sufrieron un fracaso en el sitio de Nantes, á fines de junio de 1794. Más tarde, engañado el grande ejército de la Vendée con las promesas de los emigrados y de los ingleses, pasó el Loira por San Florencio y se dirigió hacia Granville; pero fué rechazado, batido en el Mans, y por último dispersado y exterminado en la retirada de Savenay. A la guerra en grande sucedió la guerra de partidas y guerrillas, en la que se distinguieron Charrette y Stoffel, y los sublevados se confundieron entonces con los chuanes. Después de la muerte de Charrette y Stoffel, el general republicano Hoche mereció el nombre de *Pacificador de la Vendée* (1796). Sin embargo, se volvió á encender la guerra al fin del Directorio (1799); mas las medidas adoptadas por el primer cónsul, secundadas por la energía de Brune, no tardaron en dar fin á la lucha en 1800. Durante los Cien Días, en 1815, estallaron en el Oeste algunos movimientos insurreccionales, reprimidos por el general Lamarque. En 1832, la duquesa de Berry trató, aunque inútilmente, de sublevar la Vendée, y se levantaron algunas partidas. Hubo un encuentro en la Penissiere, pero la captura de la duquesa ahogó aquel principio de insurrección.

VENDEHUMOS: com. fig. y fam. Persona que ostenta ó supone valimiento y privanza con un poderoso, para vender con esto su favor á los pretendientes.

VENDEJA: f. Venta pública y común como en feria.

> ... cuando llegaba la VENDEJA á Cádiz y á Sevilla, llegaba la huella de su ganancia.
> CERVANTES.

> ... á fe os prometo, que tuvieron bien que contar de la VENDEJA y granjería de la feria.
> MATEO ALEMÁN.

– VENDEJA: prov. *And.* Venta de pasas, higos, limones, etc., en el tiempo de la cosecha.

– VENDEJA: *Geog.* Lugar de la parroquia de San Pedro de Oraze, ayunt. de La Estrada, partido judicial de íd., prov. de Pontevedra; 140 habits.

VENDEJO: *Geog.* Lugar del ayunt. de Pesaguero, p. j. de Potes, prov. de Santander; 133 habits.

VENDELAIS: *Geog.* País de la antigua Francia, sit. en Bretaña, hoy en el dep. de Ille-et-Vilaine, entre Vitré, Fougères y Saint-Aubín-du-Cormier. Era su límite N. el Cuesnón, tributario de la bahía de Mont-Saint-Michel, y su localidad principal Chatillón-en-Vandelais. El nombre se supone que procede del de la aldea de Vendel. ‖ País de la antigua Francia, sit. en la Picardía, hoy en el dep. del Oise, cuenca superior del Noye. Tuvo por cap. á Vendeuil-Caply.

VENDEN ó WENDEN: *Geog.* C. cap. de distrito, gobierno de Livonia, Rusia, sit. al N.E. de Riga, en la orilla izq. del Aa Livonio, en el ferrocarril de Pskof á Riga; 5 000 habits. Fab. de harinas á vapor. Ruinas de un gran castillo fundado en el siglo XIII por los caballeros Porta-Espadas.

VENDENSE (de *Vendée*, n. pr.): adj. *Geol.* Llámase así al primero de los sistemas de montañas establecidas por el géologo francés Elie de Beaumont en su obra *Notice sur les systèmes de montagnes*, publicada en 1852 y establecida definitivamente en 1867, con la dirección de los sistemas dada con relación al Meridiano de París. El sistema vendense ha recibido este nombre por encontrarse perfectamente desarrollado en la región llamada Vendée, y cuya dirección es de 160°, ó sea de N.N.O. á S.S.O. Considerado este sistema como el más antiguo de los establecidos por el eminente geólogo, afecta tan sólo á las pizarras cristalinas del terreno primitivo y se cruza en las formaciones de Bretaña con los dos sistemas siguientes, lo cual permite apreciar las edades relativas de todos ellos; los sistemas con que se cruza son: el de Longmynd, cuya dirección es de 26° N.E., y que está constituído por la alineación de columnas cámbricas, sobre las que descansan las capas silúricas en discordancia y el sistema de Morbihán paralelo á la costa S.E. de Bretaña, é igualmente postcámbrico, cuya dirección es de 132°.

Inclúyese en éste el sistema marcado con el número 2, que es el de Finisterre, cuyo rumbo es de 74° según Lapparent, y que el geólogo español Vilanova marca con uno de 21° 45' de E. á N., colocándole también, en unión del anterior, antes de los terrenos azoicos ó cristalofílicos.

VENDER (del lat. *vendĕre*): a. Traspasar á otro por el precio convenido la propiedad de lo que uno posee.

> Ni es malo que haya mercado,
> Porque al fin todo se VENDE.
> ALONSO DE BARROS.

> ... hubo algunos pueblos en que se VENDIÓ este fruto (el aceite) á veinte reales, etc.
> JOVELLANOS.

– VENDER: Exponer al público los géneros ó mercaderías para el que las quisiere comprar, aunque no sean del vendedor.

– VENDER: Dícese de las cosas inmateriales cuando se ejecutan por intereses.

> VENDER su honra, la amistad.
> *Diccionario de la Academia.*

– VENDER: fig. Faltar á la fe, confianza ó amistad.

> Y la huéspeda se entiende
> Tu hermana doña Lucía,
> Que también te ama y pretende.
> No hay otra, por vida mía:
> –¡Ay cómo miente y me VENDE!
> TIRSO DE MOLINA.

> Tú amas á otra y me VENDES.
> –Esa es una inculpación
> Bien difícil de probar.
> HARTZENBUSCH.

– VENDERSE: r. fig. Fingirse, jactarse ó gloriarse uno de lo que no es, ó de la calidad ó prenda que no tiene.

> ¡Ves aquel bellaconazo que allí está VENDIÉNDOSE por amigo de aquel casado, etc.
> QUEVEDO.

> ... luego VENDIÉNDONOS por dos hermanos gallegos que viajaban por curiosidad, en poco tiempo hicimos conocimiento con mucha gente de distinción.
> ISLA.

– VENDERSE: fig. Ofrecerse á todo riesgo y costa en favor de uno, aun exponiendo su libertad.

– VENDERSE: fig. Soltar uno inadvertidamente palabras que le perjudican.

– A MÍ, QUE LAS VENDO: expr. fig. y fam. con que uno advierte que está prevenido contra el engaño, por el conocimiento ó práctica que tiene de la materia de que se trata.

> ... mas como se las entendía y les entreveía la flor, decía: No *á mí que las* VENDO.
> MATEO ALEMÁN.

– ESTAR uno COMO VENDIDO: fr. Estar mortificado ó desazonado en la compañía ó conversación de los que son de contrario sentir ó extraños y desconocidos.

– ESTAR VENDIDO uno: fr. fig. Estar expuesto á conocido peligro entre algunos capaces de ocasionarlo, ó que son más sagaces en la materia de que se trata.

– VENDER CARA una cosa: fr. Hacer que á uno le cueste mucho trabajo, diligencia y fatiga el conseguirla.

– VENDER CARA una cosa: fig. Proponer y persuadir á uno con razones aparentes la bondad ó utilidad de una cosa, que en la realidad no la tiene.

> Ya sabe el inglés
> VENDERNOS *cara la torta*...
> Seiscientos cuarenta mil
> Francos se le desembolsan
> Al duque este año.
> HARTZENBUSCH.

– VENDERSE CARO uno: fr. fig. Prestarse con gran dificultad al trato, comunicación ó vista del que lo solicita ó busca.

VERDERACHE: m. ant. Vendedor ó mercader.

VENDEROTIA (de *Wenderoth*, n. pr.): f. *Bot.* Género de plantas (*Wenderothia*) perteneciente á la familia de las Leguminosas, subfamilia de las papilionáceas, tribu de las eritríneas, cuyas especies habitan en Méjico, y son plantas herbáceas volubles, con las hojas pinnadotrifoliadas, con estípulas, y las flores dispuestas en racimos axilares cortamente pedunculados, multifloros, con los pedicelos geminados, los cálices bibracteolados y las corolas violáceas; cáliz bilabiado, con el labio superior grande, redondeado, ligeramente escotado, y el inferior muy pequeño, formado por tres dientes, y de ellos el situado en la línea media el más grande; corola amariposada, con el estandarte unguiculado, plegado, elíptico, ancho, encorvado hacia arriba en su dorso, sin callo basilar; las alas estrechas y la quilla angosta con el ápice encorvado, casi ganchudo; 10 estambres monadelfos, el vesilar unido sólo en la base, y todos libres en el ápice; disco urceolar, membranoso, truncado oblicuamente; ovario lineal; estilo lampiño, encorvado y estigmatífero en su ápice; legumbre indehiscente, larga, comprimida, nudosa, coronada por la base persistente del estilo.

VENDEUVRE-SUR-BARSE: *Geog.* Cantón del

dist. de Bar-sur-Aube, dep. del Aube, Francia; 19 municips. y 8000 habits.

VENDIBLE (del lat. *vendibĭlis*): adj. Que se puede vender, ó está de manifiesto para venderse.

Para la preservación de la cudicia de los ministros es conveniente que los oficios y gobiernos no sean VENDIBLES, etc.
SAAVEDRA FAJARDO.

... este gravamen se hace mucho más duro en la circulación de aquella parte de la propiedad libre y VENDIBLE, etc.
JOVELLANOS.

VENDICIÓN (del lat. *vendĭtĭo*): f. ant. VENTA; acción, ó efecto, de vender.

... la VENDICIÓN, que es fecha por escrito, sea firme, é maguer non sea fecho escrito de por sí, que el precio es dado ante testimonios.
Fuero Juzgo.

... salvo si la VENDICIÓN de los tales bienes se hiciese contra la voluntad del vendedor.
Ordenamiento Real.

VÉNDIDA: f. ant. VENDICIÓN.

... é la VÉNDIDA, que de esta guisa es de fecha, maguer se avengan en el precio el comprador y el vendedor.
Partidas.

... si la VÉNDIDA fuese de más, debelo tornar á su dueño.
Nueva Recopilación.

VENDIENTE: p. a. de VENDER. Que vende.

... por estado de mercaderes entiendo los compradores é VENDIENTES.
ENRIQUE DE VILLENA.

VENDILLÉS: *Geog.* Aldea de la parroquia de Santa Cruz de Yernés, ayunt. de Yernés y Tameza, p. j. de Belmonte, prov. de Oviedo; 262 habits.

VENDIMIA (del lat. *vindemĭa*): f. Recolección y cosecha de la uva.

Llegada su época, se hace la VENDIMIA.
OLIVÁN.

– VENDIMIA: Tiempo en que se hace.

... ando como los que van á racimar pasada la VENDIMIA, etc.
MALÓN DE CHAIDE.

– VENDIMIA: fig. Provecho ó fruto abundante que se saca de cualquier cosa.

– DESPUÉS DE VENDIMIAS, CUÉVANOS: ref. con que se nota que una cosa se ha hecho después de pasada la ocasión en que se necesitaba.

– SAN MATEO, LA VENDIMIA ARREO: ref. con que se da á entender que el día de san Mateo están ya maduras las uvas.

– VENDIMIA: *Agr.* Constituye la vendimia un acto importante bajo el punto de vista agrícola, pues en él consiste que la fabricación del vino se inicie en condiciones adecuadas para obtener un buen producto. Aun llenándose cumplidamente todas las demás condiciones que la vinificación exige, podría desmerecer el producto obtenido de no tener en cuenta las que á la vendimia se refieren.

Al aproximarse la época de la vendimia debe cuidar muy especialmente el agricultor de la limpieza de los vasos vinarios, cubas, tinas, artesas ó lagares, á fin de que éstos no conserven gérmenes resultantes de la alteración de los mostos del año anterior, los cuales podrían determinar á su vez alteraciones que hiciesen desmerecer á los nuevos caldos. Igualmente habrá de pasarse minuciosa revista á las prensas y demás aparatos que constituyen el menaje propio de un vinicultor, cuando se aproxime la época de la vendimia, y cerciorarse también de que todos los aparatos se hallan en estado de funcionar debidamente, para proceder en todo caso á las reparaciones que éstos exijan.

La época en que la vendimia ha de efectuarse varía según las condiciones climatológicas de cada país; y aun cuando es claro que puede efectuarse antes en los países en que la temperatura media es más alta que en aquellos otros en que la temperatura media es más fría, no es menos cierto que en los primeros, siendo más tardíos los fríos, puede aplazarse durante más tiempo la recolección de los frutos. Dedúcese de aquí que en los países templados el plazo en que la vendimia puede efectuarse es más largo que en los países frescos, no pudiendo decirse nada especial de los países cálidos, porque el cultivo de la vid en grande no es posible en ellos, y por tanto la vinicultura no existe en los países indicados. En España la vendimia puede anticiparse en pequeña escala para obtener algo de vino, que los agricultores denominan *adelantado* en este caso, realizándola hacia el fin de septiembre; pero en general la recolección en grande tiene lugar hacia la mitad de octubre, y aun en la parte más templada puede aplazarse hasta noviembre en todas aquellas en que no exista peligro de que en el mes últimamente citado puedan sobrevenir las heladas.

La verdadera regla para determinar cuál es la época más conveniente de verificar la vendimia depende del momento en que la uva alcance su maduración perfecta; pero la costumbre, ya que no la ley, suele determinar un período oficial para realizar esta operación, costumbre que existe en alguna parte de España, como en Aragón por ejemplo, y se explica por las dificultades que surgirían para proveerse cada cual de los obreros necesarios en las comarcas en que el cultivo de la vid es la industria principal del agricultor, pues realizándola cada cual cuando le ocurriese podría existir el peligro de no encontrar cada uno los braceros que necesitase, mientras que fijando previamente una fecha hay la posibilidad de que acudan obreros de otras comarcas en que este cultivo es menos importante. Aun en las provincias en que esta costumbre existe esta determinación no corre á cargo de las autoridades, sino que procede de un acuerdo tomado por los agricultores reunidos en junta, los cuales la determinan cada año con diferencias de algunos días, según el estado más ó menos avanzado en que aquel año se encuentren los viñedos.

Muchas reglas prácticas se han indicado sobre cuáles son los caracteres por los cuales se reconoce el momento preciso de la maduración perfecta de la uva. Los cultivadores conocen esto empíricamente por el color y sabor que cada variedad de uvas presenta en la madurez; pero realmente esto es algo falible, como lo es igualmente la regla práctica indicada por el agrónomo español Olivan, el cual aconseja arrancar un grano de la parte más densa del racimo y ver si al día siguiente puede volver á colocarse en el mismo sitio; pues según él indica, esto sólo tiene lugar cuando los granos han terminado su crecimiento. Preferible á todas estas indicaciones empíricas es apreciar la maduración con arreglo á la densidad del mosto, apreciada por medio de un densímetro especial llamado *pesamostos*. Para ello se recogen unas cuantas uvas que por los caracteres empíricos parezcan bien maduras, y se determina su densidad; cuatro ó cinco días después se repite el ensayo, operando siempre con uvas al parecer bien maduras y de la misma variedad; si del ensayo resulta que la densidad del mosto no ha aumentado, puede procederse á la vendimia; pero si, por el contrario, acusase algún aumento el pesamostos, deberá esperarse otros cuatro ó cinco días y repetir nuevamente el ensayo, y solamente cuando se hayan obtenido dos ensayos consecutivos y concordes se deberá tener por estimado científicamente el momento de la maduración, pues dicho resultado supone que la cantidad de azúcar del mosto no ha de aumentar ya, ó lo que es lo mismo, que la maduración, bajo el punto de vista químico, se halla terminada.

También se ha discutido sobre si debe aconsejarse ó no que la vendimia se efectúe simultáneamente en todas las variedades de vides de una variedad determinada, cuestión cuya solución es variable según los casos; pues si se trata de la elaboración de vinos de pasto deberá aconsejarse que se recolecten todas las uvas simultáneamente, pero si se trata de vinos de alto precio, como el Jerez, pueden muy bien recolectarse las uvas en tantas veces como clases de mostos hayan de elaborarse, obteniéndose el de primera calidad con las uvas de maduración más perfecta, dejando para la elaboración de las calidades inferiores las uvas que más tardan en madurar.

Una vez reconocida la oportunidad de efectuar la vendimia, deberá procederse á calcular, según la premura que el tiempo imponga y los envases de que pueda disponerse para el acarreo y fermentación, la cantidad de uva que debe recolectarse por día, pues dentro de los medios de que cada agricultor disponga ha de ser preferible, tanto para la mejor calidad, como para la homogeneidad del vino, que todas las uvas, cuyo mosto haya de fermentar simultáneamente, se recolecten con un intervalo de pocos días. Para este cálculo bastará conocer la cantidad de mosto que corresponde á un kilogramo de uvas, determinación que puede hacerse fácilmente con una pequeña parte de las uvas recolectadas el primer día.

La hora á que la vendimimia haya de comenzar no es tampoco indiferente; pues aun cuando es costumbre que esta operación dé comienzo en las primeras horas de la mañana, á fin de aprovechar lo más posible la duración de los días, no muy largos ya en el otoño, esta práctica tiene el inconveniente de que recogiendo las uvas muy impregnadas de rocío el mosto resulta más diluído y el vino de peor conservación; pero no obstante, la necesidad impone muchas veces la precisión de hacerlo, aun en condiciones desventajosas, siéndolo aún más que la acción del rocío la de la lluvia, no obstante lo cual, cuando ésta sobreviene después de comenzada la vendimia, no convendrá suspenderla una vez comenzada, sino en casos excepcionales, como son las probabilidades de que el período de lluvias no sea largo ó de que el mosto que se recoja después estuviere destinado á fermentar separadamente del obtenido en el primer período de la vendimia.

Los procedimientos seguidos para la corta de los racimos puede decirse que son indiferentes, siempre que la separación del racimo de la cepa se logre sin sacudir aquél, á fin de que no se desgrane ni se rompan los granos tropezando con los sarmientos ó el tronco de la cepa, ó cayendo al suelo.

Si esto se logra poco importa que el corte se haga con navaja ó tijeras, y sólo debe indicarse que la parte de pedúnculo que quede unida al racimo, sin ser excesivamente largo, lo sea lo suficiente para que el recolector pueda sujetar el racimo por el pedúnculo sin necesidad de oprimir los granos de la uva.

Los envases usados para el transporte desde la viña hasta los lagares son muy diversos, y las condiciones de cada uno distan mucho de ser indiferentes.

Los serones usados en alguna parte de España para este acarreo son ciertamente poco convenientes, pues en ellos, si bien se puede transportar mucha uva de una vez en gran parte, ésta llega destrozada á los lagares, lo cual es inconveniente, y sobre todo si no pudiera prensarse en el mismo día. Los cuévanos y cestos de mimbre, caña ó palma ofrecen menos inconvenientes, sobre todo si no son de gran profundidad, pues en este caso los racimos situados en la parte inferior quedan medio estrujados por el gran peso que gravita sobre ellos. Más recomendables aún son los barriles; pues como la armadura de éstos no cede á la presión de las cuerdas empleadas para sujetar la carga las uvas no experimentan presión alguna exterior, y si la profundidad de los barriles no es grande podrá decirse que se llenan todas las condiciones recomendables.

Todas las precauciones indicadas deberán llenarse con mayor minuciosidad cuando se trate de uvas destinadas á la elaboración de pasas ó á la venta como fruta en los mercados, que cuando se trate de uvas destinadas inmediatamente á la prensa.

VENDIMIADOR, RA (del lat. *vendemiātor*): m. y f. Persona que vendimia ó recoge el fruto de las viñas.

... pasaron primero los VENDIMIADORES por la viña, y eran cuidadosos, no dejaron ni aun un cencerrón al cabo de un sarmiento, etc.
MALÓN DE CHAIDE.

... ella (Cloe) condimentaba la comida de los VENDIMIADORES, etc.
VALERA.

VENDIMIAR (del lat. *vindemiāre*): a. Recoger el fruto de las viñas.

... llegó de la ciudad segundo mensajero con orden de VENDIMIAR cuanto antes.
VALERA.

– VENDIMIAR: fig. Disfrutar una cosa ó apro-

vecharse de ella, especialmente cuando es con violencia é injusticia.

> ... lleva tus cargos bien y fielmente, no los VENDIMIES, ni cercenes, ni saltees en el camino.
>
> MATEO ALEMÁN.

– VENDIMIAR: fig y fam. Matar ó quitar la vida.

VENDIMIARIO (del fr. *vendemiaire*): m. Primer mes del calendario francés, cuyos días primero y último coincidían respectivamente con el 22 de septiembre y el 21 de octubre.

VENDLANDIA (de *Wendland*, n. pr.): f. *Bot.* Género de plantas (*Wendlandia*) perteneciente á la familia de las Rubiáceas, tribu de las hediotídeas, cuyas especies habitan en la India oriental, y son plantas arbóreas ó fruticosas, con las hojas opuestas, coriáceas, ovales ó lanceoladas y pecioladas; estípulas laterales solitarias, anchas en la base, acuminadas, y panojas terminales tirsoideas, multifloras, con las flores blancas y pequeñas; cáliz con el tubo casi globoso, generalmente estriado, y el limbo súpero, persistente, brevemente quinquéfido; corola súpera, con el tubo cilíndrico, la garganta ensanchada y lampiña, y el limbo quinquéfido con los lóbulos oblongos ó lanceolados, agudos ú obtusos, empizarrados y casi retorcidos en la estivación; cinco estambres insertos en la parte superior del tubo de la corola y salientes, con los filamentos cortos y las anteras lineales y versátiles; ovario ínfero, soldado con el tubo calicinal, bilocular, con un disco epigino carnoso; óvulos numerosos, insertos sobre placentas hemisféricas situadas á uno y otro lado del tabique medianero; estilo filiforme, saliente, y estigma bífido, con los lóbulos anchos, aovados, algo carnosos; el fruto es una cápsula globosa coronada por el limbo del cáliz, bilocular, y que se abre por su ápice en dos valvas, con dehiscencia loculicida; semillas numerosas, muy pequeñas.

– VENDLANDIA: *Bot.* Género de plantas (*Wendlandia*) perteneciente á la familia de las Menispermáceas, cuyas especies habitan en las regiones intertropicales, y son plantas fruticosas volubles, con las hojas alternas, pecioladas, insertas por su base ó abroqueladas, acorazonadas, aovadas ú oblongas, enteras ó lobuladas de diversos modos, con los pedúnculos axilares ó rara vez laterales, unos con flores numerosas masculinas y otros con un corto número de flores femeninas, todos con brácteas muy pequeñas ó nulas; flores dióicas ó rara vez monoicas; las masculinas constan de un cáliz de tres á seis sépalos dispuestos en dos series, los exteriores más pequeños y soldados en la base y los interiores mayores, que pueden faltar alguna vez; corola de tres á seis pétalos hipoginos, mucho menores que el cáliz y alguna vez nulos; seis estambres hipoginos libres, opuestos á los pétalos, con los filamentos cilíndricos, delgados, y las anteras introrsas, biloculares y longitudinalmente dehiscentes; ovario rudimentario ó casi nulo; las flores femeninas tienen el cáliz y la corola semejantes á los de las masculinas; seis estambres con las anteras estériles ó nulas; tres á seis ovarios, rara vez más, sentados ó insertos sobre un ginóforo corto, libres, uniloculares, y cada uno de ellos con un solo óvulo anfítropo, con micropilo súpero é inserto en la pared; estigmas sentados, sencillos y bífidos; el fruto es una drupa carnosa, recta ó campilótropa, con núcleo arriñonado ó casi encorvado en herradura; semilla con forma semejante á la del fruto, más ó menos arqueada; embrión homótropo, incluído dentro de un albumen carnoso, con los cotiledones paralelos ó separados abarcando el albumen, y la raicilla súpera.

VENDO (de *venda*): m. Orillo del paño.

VENDÔME: *Geog.* C. cap. de cantón y de distrito, dep. de Loir y Cher, Francia, sit. á orillas del Loir, en la gran llanura del Beauce, al pie de una colina en la que se ven ruinas de un castillo; 7 000 habits. En su estación se cruzan las vías férreas procedentes de París, Blois, Tours y Château-du-Loir. Liceo departamental, Museo, Biblioteca de 1 200 vols. y Sociedad Arqueológica llamada del Vendômois. Pequeños quesos conocidos con el nombre de quesos de Vendôme; fab. de guantes y de papel. Magnífica iglesia de la Trinidad y alto campanario aislado. El antiguo convento Benedictino de la Trinidad se convirtió en cuartel de caballería. Torre de San Martín, resto de una iglesia del siglo XV. Otros templos, capillas y casas antiguas. Es la antigua Vendocinum, cap. de un condado desde el siglo IX, erigido en ducado en 1515 á favor de Carlos de Borbón. Enrique IV dió el ducado á uno de los hijos que tuvo con Gabriela de Estrées, César de Vendôme.

El dist. comprende los cantones de Droué, Mondoubleau, Montoire, Morée, Saint Amand, Savigny-sur-Braye, Selommés y Vendôme. El cantón tiene 13 municips. y 17 000 habits.

– VENDÔME (CÉSAR, *duque de*): *Biog.* Hijo natural de Enrique IV de Francia y de Gabriela de Estrées. N. en el castillo de Coucy (Picardía) en junio de 1594. M. en París á 22 de octubre de 1665. Legitimado en 1595, recibió el ducado de Vendôme en 1598 y el gobierno de Bretaña, y en el mismo año le desposaron con la hija única del duque de Mercœur. En 1610 tomó el rango entre los príncipes de la sangre, y, á la muerte de su padre, no tardó en figurar en el número de los descontentos que empuñaron las armas contra María de Médicis. La sublevación de los protestantes en 1621 le ofreció la ocasión de distinguirse. Después de haberse asegurado en la Bretaña, ocupando las ciudades de Vitré, Rohán, etc., acompañó á Luis XIII al Languedoc, donde se apoderó de Clerac y Lombez, después de batir á los hugonotes bajo sus murallas. Retirado por Richelieu, que desconfiaba de él, se dejó arrastrar fácilmente por su hermano, el gran prior, en la conspiración del joven Chalais en 1626, y, retirados ambos á la Bretaña, esperaban allí los acontecimientos, cuando recibieron orden del rey de presentarse en Blois, donde estaba la corte. Creyendo desvanecer toda sospecha con su presencia acudieron á esta ciudad, y dos días después fueron arrestados y conducidos al castillo de Amboise y trasladados después al de Vincennes. Vuelto á Francia después de la muerte de Richelieu, pero impulsado siempre por una ambición turbulenta, César se puso con su hijo, el duque de Beaufort, al frente de la cábala de los *Importantes*, y mientras éste era enviado á Vincennes recibía él de Mazarino la orden de alejarse de la corte. Este fué el ultimo acto de oposición del príncipe, que se manifestó partidario de Mazarino y de Ana de Austria, y después de la prisión de Condé recibió el gobierno de la Borgoña y el cargo de superintendente general de la Navegación, que la reina dimitió en su favor. Enviado á la Guayana, se apoderó de Libourne y Burdeos; y terminada la Fronda continuó la guerra contra España, librando uno de los últimos combates que precedieron á la paz de los Pirineos en 29 de septiembre de 1655.

– VENDÔME (LUIS, *duque de*): *Biog.* Cardenal francés, hijo primogénito de César. N. en en 1612. M. en Aix (Provenza) á 6 de agosto de 1669. Después de tomar parte en la expedición de Saboya en 1630, sirvió en Flandes y se distinguió en el sitio de Arrás (1640), en donde fué gravemente herido. Enviado á Cataluña con el título de virrey y el mando de las tropas francesas que operaban en aquella región, tomó alguna plaza y resignó el mando por falta de refuerzos suficientes para poder contrarrestar la insurrección que le amenazaba. Tomó (1652) el mando de la Provenza; apaciguó las turbulencias, y se hizo dueño de Tolón. Pasó (1656) á Lombardía, se unió al duque de Módena para tomar á Valence, y rechazó los ataques del Milanesado. Después de la muerte de su mujer, acaecida en 8 de febrero de 1657, abrazó el estado eclesiástico; y nombrado cardenal por Alejandro VII, recibió de Clemente IX el cargo de delegado *a látere* en Francia.

– VENDÔME (LUIS JOSÉ, *duque de*): *Biog.* Célebre general francés, hijo de Luis. N. en París á 1.° de julio de 1654. M. en Vinaroz (Castellón) á 15 de junio de 1712. Primeramente tuvo el título de duque de Penthievre; su educación fué muy descuidada, pero manifestó tener un ingenio vivo, al lado de la duquesa de Bouillón, tía suya. Sirvió en Holanda (1672) á las órdenes de Turena, y en Alsacia (1675); fué nombrado brigadier (1677), luego Mariscal de Campo (1678). Era gobernador de Provenza, pero vivía más á menudo en el palacio de Anet ó en París, en la famosa Sociedad del Temple, sociedad de incrédulos y de gente traviesa y licenciosa. Teniente General en 1688, se distinguió en los sitios de Mons y de Namur, y, sobre todo, en Steinkerque (1692). Mandó el ala izquierda en la batalla de La Marsaille (1693), y fué nombrado general de las galeras en 1694. Luis XIV se decidió á ponerle al frente de un ejército, y le envió á Cataluña (1696). Vendôme era, como Luxemburgo, de la escuela de Condé; en 1697 tomó á Barcelona, lo que decidió la paz de Riswik. En 1702 fué enviado á Italia para reparar las faltas de Villeroi, y obtuvo muchas ventajas sobre el príncipe Eugenio, especialmente en Luzzara, arrojándolo del otro lado del Mincio. Valiente y decidido en el campo de batalla, era mal administrador, porque dejaba robar, y además negligente y perezoso, hallándose también muy á menudo enfermo á causa de los desarreglos de su vida. Obtuvo algunas ventajas contra Stahremberg en el Tirol y contra el duque de Saboya en el Piamonte; aminoró la fortuna del príncipe Eugenio en Cassano (1706), y venció en Calcitano; pero llamado por Luis XIV, dejó adelantarse al enemigo para desembarazar á Turín, amenazado por los franceses. Fué enviado á Flandes en reemplazo de Villeroi, que había sido batido en Ramilliers; le agregaron al duque de Borgoña, y la mala inteligencia que hubo entre los jefes superiores y los que los rodeaban fué causa de la derrota de Oudenarde (11 de julio de 1708). Vendôme quiso justificarse acusando á los otros, y la opinión pública le era bastante favorable; pero Luis XIV le tuvo en una especie de desgracia hasta 1710, año en que se le encargó de salvar la corona á Felipe V. Vendôme consiguió volver á llevarle á Madrid, persiguió activamente á los enemigos, batió á Stanhope en Brihuega, y ganó la batalla de Villaviciosa, que fué decisiva, contra el general Stahremberg. Felipe V, á la muerte de Vendôme, decretó un luto público, y le hizo enterrar en el panteón del Escorial. Vendôme tuvo muchas de las cualidades de un buen general; era ingenioso, pero se le echaba en cara, con razón, su escandalosa vida privada.

– VENDÔME (FELIPE, *caballero de*): *Biog.* Gran prior de Francia. N. en París en 1655. M. en la misma capital en 1727. Recibido caballero de Malta en 1666, siguió á su tío el duque de Beaufort á Candía y se distinguió por su valor. Nombrado Mariscal de Campo en 1691, mandó una brigada en el sitio de Namur y de Steinkerque, y acababa de ser elegido gran prior de Francia cuando fué nombrado Teniente General y enviado á Italia, donde se dió á conocer por su valor turbulento más que por sus talentos militares. Después de la muerte de Luis XIV obtuvo permiso para volver á París; pero al poco tiempo se vió obligado á partir para Malta, donde fué nombrado generalísimo de las tropas de la Orden. Los designios de Ahmed III no tuvieron efecto, y el gran prior volvió á establecerse en el palacio del Temple, que vino á ser el teatro de sus liviandades. Continuó viviendo en él hasta su muerte, aunque, presentada su dimisión, fué reemplazado como gran prior por el caballero de Orleáns, hijo del regente. Siempre demostró un gusto especial por las Letras.

VENDOMOIS: *Geog.* País de la antigua Francia, comprendido en el Orleanais, hoy en el departamento de Loir y Cher y pequeña parte en el de Indre-et-Loire. Sus c. principales son: Vendôme, la cap.; Morée, Freteval, Selommes y Saint-Amand.

VENDOS ó SORBOS: m. pl. *Etnog.* Pueblo eslavo de Alemania y Hungría. V. WENDOS.

VENDRAMINO (ANDRÉS): *Biog.* Dux de Venecia. N. en 1400. M. á 6 de mayo de 1478. Después de haber sido procurador de San Marcos, obtuvo (5 de marzo de 1477) la dignidad de dux, como sucesor de Pedro Mocenigo. En el breve tiempo de su gobierno no hubo más hecho notable que una invasión de los turcos en el Friul. Le sucedió Juan Mocenigo, hermano de Pedro.

VENDRELL: *Geog.* Part. jud. de la prov. de Tarragona. Comprende los ayunts. de Aiguamurcia, Albiñana, Altafulla, Arbós, Bañeras, Bellvey, Bisbal del Panadés, Bonastre, Calafell, Creixell, Cunit, Lloréns, Masllloréns, Montmell, La Nou, Pobla de Montornés, Puigtiños, La Riera, Roda, Salomó, Santa Oliva, Sant Jaume dels Doménys, Sant Vicéns dels Calders, Torredembarra, Vendrell y Vespella; 30 241 habits. Sit. en la parte N.E. de la prov., en la costa y en los confines de la prov. de Barcelona. V. con ayuntamiento, cab. de p. j., prov. de Tarragona, dió-

cesis de Barcelona; 5010 habits. Sit. cerca del mar y de la prov. de Barcelona, al N.E. de Tarragona, en el f. c. de Barcelona á Valencia, con estación intermedia entre las de Arbós y San Vicente. Terreno desigual, con algunas colinas y alturas hacia el interior y hacia el N.; trigo, vino, aceite, hortalizas y algarrobas; fab. de aguardientes y tonelería; aduana marítima; cab. del dist. marítimo comprendido entre Mas Rabasa y los Pinos de Segú. La playa inmediata, llamada de San Salvador, donde desemboca el torrente de La Bisbal, que pasa por la v., y donde hay barrio de pescadores, puesto de carabineros y una ermita de dicha advocación, puede considerarse como la marina de Vendrell; recibe frecuentes visitas de costeros, que traen duelas y extraen vinos, y es á propótito para en caso forzoso embarrancar con ánimo de salvar la vida. Dicha playa está habilitada para el desembarco de buques procedentes del extranjero con cargamento de duelas para la construcción de pipería, principal industria de la v.

VENECIA ó VÉNETO: *Geog.* Región del N.E. de Italia, formada por la mayor parte de los territorios continentales de la antigua República de Venecia; el Ducado ó Dogado (que comprendía el territorio de los alrededores de Venecia), el Paduano, el Polesino de Rovigo, el Veronés, el Vicentino, la Marca de Treviso, el Feltrino, el Bellunese, el Cadore y el Friul italiano. Hoy los límites del país son: al N. el Tirol y la Carintia (Austria-Hungría), al E. la prov. de Gorz y Gradisca (Friul austriaco) y el Mar Adriático, que se llama aquí Golfo de Venecia, al S. la Emilia y al O. la Lombardía. Está comprendida entre 44° 47′ y 46° 40′ lat. N. y entre 8° 19′ y 11° 21′ long. E. Su superficie es de 24548 kms.² y tiene 222 kms. de costas, desde el Po de Volano á la frontera austro-húngara; 3050000 habits. Capital Venecia. Desde el N.O. al S.E. rodean á Venecia altas montañas pertenecientes al sistema alpino; allí están los montes Lessini, los Alpes del Cadore, los Alpes Cárnicos, etc. (V. ALPES), que corresponden á la frontera italo-austriaca. Pantanos y lagunas bordean todo el litoral. En el extremo O. hállase el lago de Garda, cuya orilla E. es de Venecia. Desde los Alpes, que llegan hasta la orilla de este lago, va bajando el terreno hacia el S. y S.E., y esta última es la dirección general de los ríos, que sólo al surcar los llanos del centro y del litoral toman rumbo de O. á E. El Po inferior corre por la parte S. y S.E. del Véneto. Inmediatamente al N. se encuentran el Tártaro, afl. del Po, y el Adigio, de curso allí aproximadamente paralelo. Yendo siempre de S. á N. hállanse el Brent; el Deso, el Zero, el Sile, que van á la laguna de Venecia; el Piave, el Livenza y Tagliamento. El Po corre allí con muy escasa pendiente y lleva gran caudal de agua que le aportan sus principales afluentes. Así, el país se halla muy expuesto á las inundaciones y ha sido preciso construir enormes diques, que de continuo hay que ir levantando porque el mismo cauce del río se eleva también. El Po, el Adigio, el Bacchiglione, el Brenta y otros ríos tienen sus desembocaduras en el gran Delta que se extiende por toda la costa de Venecia. Los aluviones y acarreos de tierra son tales, que las ramificaciones del Delta han experimentado grandes cambios; así, por ejemplo, el antiguo puerto del Adriático, Adria, dista ahora 25 kms. de la costa, y el Po corría antes hacia el S., pues su actual desembocadura no existía antes de 1150. Los grandes pantanos ó lagunas de Venecia darían á toda esta costa condiciones de insalubridad si las mareas no contrariasen la formación de los miasmas. Toda esta región oriental del Véneto presenta cierta analogía con las tierras de Holanda. La región occidental es país fértil. La Marca de Friul, al E. del Piave, es terreno inferior y pedregoso. La antigua Venecia ó Véneto constituye hoy ocho provs. del reino de Italia, á saber: Bellune, Padua, Rovigo, Trevisa, Udina, Venecia, Verona y Vicenza.

Hist. – La reseña histórica de este país ha de ser la *historia* breve y compendiada *de la* famosa *República de Venecia*. Deriva este nombre de los hénetos ó vénetos, pueblo oriundo de la Iliria ó del Asia Menor, que en época muy remota se estableció en la costa del Adriático, en la desembocadura del Po y en las islas inmediatas. Sometidos á los romanos gozaron el derecho de ciudadanía desde los días de César. Cuando los hunos, en 452, invadieron la Italia, parte de los vénetos buscó refugio en las lagunas y en sus islas. Tal es el origen de la c. y de la Rep. de Venecia, cuyo primitivo centro de población fué la isla de Rivo Alto, el Rialto. Esta Rep., dice Lebeau, había de extender su comercio por la Europa, el Asia y el Africa, dilatar sus conquistas por las costas é islas del Mediterráneo y del Archipiélago, enseñorearse de todos los tesoros del Oriente, equilibrar el poder de los reyes más prepotentes de Europa, servir de valla á la cristiandad contra el torrente del poderío otomano, y reinar á fuer de soberano en el golfo, al que dió su nombre. Las 72 islas que componen el est. marítimo de Venecia se habían poblado con bastante rapidez por el abrigo que ofrecían contra las invasiones de los hunos, ostrogodos y lombardos. Reconocían aún á la sazón (siglo VII) la soberanía del Imperio y hacían parte del gobierno de Istria; pero esta dependencia, bien así como la de Roma, era meramente nominal. Cada una de aquellas islas constituía una República gobernada por sus tribunos. Las reyertas que tuvieron ya desde muy temprano con los lombardos movieron á aquellos isleños á confederarse y á reunirse voluntariamente en un solo estado para mancomunarse más eficazmente en su defensa. Por aquel tiempo (697), Cristóbal, natural de Pola, en Istria, patriarca de Grado en 685, los obispos sus sufragáneos, el clero, los tribunos, los nobles y el pueblo, reunidos en la c. de Heraclea, nombraron de común acuerdo su primer dux, que fué Paulo Lucas Anafesto, llamado vulgarmente *Paoluccio*. Confiriéronle la autoridad necesaria para convocar el Consejo, nombrar los tribunos de la milicia y los jueces civiles, y presidir todos los negocios del gobierno. Con todo es de presumir que esta autoridad se hallaba bajo el patronato de los emperadores de Oriente, quienes se allanaron á reconocer su independencia, pues consta que mucho tiempo después de aquella emancipación el dux de Venecia pedía rendidamente á la corte de Constantinopla los dictados de *Hipato* y *Espatario*, esto es, de cónsul y escudero mayor. Unos veinte años después ya los venecianos figuraban como est. de relativa importancia en Italia y tomaban parte en las contiendas promovidas por los Papas, los lombardos y los exarcas de Ravena. A ellos acudió el Papa en demanda de auxilio contra Luitprando. Bien gobernada la nueva República, había utilizado todas las circunstancias para acrecentar sus fuerzas, y ya poseía un ejército bien organizado, un Tesoro regularmente administrado, y campeaba esclarecidamente entre los estados de Italia. El exarca Eutiquio, arrojado de Ravena, se había refugiado en Venecia, y Gregorio instó á Orso, que era entonces dux de Venecia, para que echara de Ravena á los lombardos y restableciera al exarca en sus dominios. Los venecianos dieron el encargo á un almirante, quien se embarcó con tropas, atacó á Hildebrando, sobrino del rey, lo derrotó y recobró á Ravena. Muy pronto, á mediados de este mismo siglo VIII, empezaron ya los venecianos, dice Artaud, á desviarse del sistema de moderación con que hasta entonces se habían gobernado. El anhelo de riquezas les movía á dilatar sus relaciones de comercio. El tráfico de los venecianos fué desde un principio lo que suele ser, absolutamente cosmopolita, sin miramiento para con la religión y su noble doctrina, que veda la esclavitud. Y sin embargo, los mercaderes venecianos se dedicaban á comprar esclavos de entrambos sexos para venderlos á los sarracenos africanos.

Perseverando en estos procedimientos, la República iba atesorando y apercibiéndose para la época en que se le brindara ocasión de engrandecerse territorialmente. Los piratas de la Istria dificultaban su comercio; hízoles frente, los venció, y al terminar el siglo X Venecia había llevado sus armas victoriosas á la Iliria.

Obscura es la historia de Venecia en todo este período, y por tanto la sucesión de sus dux; no obstante, Cantú cita los siguientes: siglo VIII, Marcelo Tegagliano, Orso Participazio, Teodato, Galla, Domingo Monegario, Mauricio Galbayo y Juan Galvayo; siglo IX, Obelerio, Angel Participazio, Justiniano Participazio, Juan Participazio I, Pedro Tradónico y su hijo Juan, Orso Participazio II y su hermano Pedro, Pedro Candiano I, Domingo Tribuno y Pedro Badoero Tribuno; siglo X, Orso Participazio (II ó III), Pedro Candiano II, Pedro Participazio, Pedro Candiano III, Pedro Candiano IV, Pedro Orseolo, Vital Candiano, Tribuno Memo y Pedro Orseolo II. Este se tituló duque de Dalmacia. Sus sucesores en el siguiente siglo fueron Otón Orseolo, Pedro Centranigo, Orso Orseolo, Domingo Flabanico, Domingo Contarini, Domingo Silvio, Vital Faliero y Vital Michiel I. En tiempo de Vital Faliero ó Faledro los emperadores griegos renunciaron á los derechos de supremacía que pretendían ejercer sobre Venecia; en los días de Vital Michiel, en 1098, el poderío de la República era tal, que armó 200 naves de guerra y transporte, la mitad de las cuales habían sido aprontadas por las c. sujetas de la Dalmacia. Pisa trató de contrarrestar el engrandecimiento de Venecia, y sus escuadras fueron derrotadas por los venecianos en las aguas de Rodas. En 1104, Balduíno, rey de Jerusalén, había cedido á los venecianos un barrio de Tolemaida (San Juan de Acre); y como pidiesen los genoveses igual privilegio, origináronse de aquí odios y rivalidades que con el tiempo habían de provocar guerras sangrientas. En cuanto á las revoluciones que padeció Venecia tras el reinado de Anafesto, baste decir que de los 50 primeros dux cinco abdicaron, nueve fueron desterrados ó depuestos, cinco desterrados después de haberles vaciado los ojos (suplicio atroz y vil que heredaron de los bizantinos), y cinco fueron muertos en asonadas.

En el siglo XII gobernaron los dux Ordelafo, Paledro, Domingo Michiel, Pedro Polano, Domingo Morosini, Vital Michiel II, Sebastián Ziani, Orio Martínpetro y Enrique Dándolo. Ya tenía fama Venecia como potencia marítima, y en 1201 algunos señores franceses pidieron á la República que les facilitase sus escuadras para transportar á Tierra Santa una hueste de cruzados. Consistía este ejército en 20000 hombres de infantería y unos 10000 caballos. Pero la República no podía franquear tantos bajeles sin ser auxiliar ó aliada de los cruzados, y éstos, impacientes por cumplir el voto que tenían hecho, pasaron por cuantas condiciones quiso imponerles la orgullosa República. Enrique Dándolo, dux á la sazón de Venecia, de edad de noventa y cuatro años y casi ciego, no quiso aventurar una expedición incierta sin el beneplácito de sus conciudadanos. Así que convocó al pueblo, mandó celebrar los oficios divinos, y los diputados por los cruzados de Francia se presentaron ante el gentío inmenso que estaba cuajando la plaza y la iglesia de San Marcos. Solemnemente se pactó el convenio, y cuando, gracias al auxilio de Venecia, los cruzados se hicieron dueños del Imperio griego, ofrecieron la corona á Dándolo, que la rehusó; pero en el reparto de aquél cupieron á Venecia las siguientes ciudades: Lazi, Nicópoli, Heraclea, Andrinópolis, Patrás, Egina, todas las islas situadas entre Zante y Cerfú, la isla de Candía y casi la cuarta parte de las casas de Constantinopla. Cuéntase que el Papa Alejandro III, refugiado poco antes en Venecia, dió al dux en premio una sortija, diciéndole: «Recibidla en testimonio del imperio del mar, para que sepa la posteridad que la mar os pertenece por el poderío de la victoria, y ha de estar sujeta á la república como la esposa al esposo.»

Estamos ya en el siglo XIII, cuya historia llenan los dux Pedro Ziani, Jacobo Tiépolo, Marino Mororini, Reniero Zeno, Lorenzo Tiépolo, Jacobo Contarini, Juan Dandolo y Pedro Gradénigo. El dux se titulaba *señor de la cuarta parte y media del Imperio romano*, y con efecto los venecianos estuvieron poseyendo, como se ha dicho, la cuarta parte de las casas de Constantinopla. Miguel Paleólogo restableció el Imperio de los griegos en Bizancio, y era tal la fama de Venecia que el vencedor concedió todavía algunos privilegios á los venecianos, los cuales pudieron volver á la ciudad imperial. Hábiles aquellos siempre, y previendo los desórdenes y la anarquía del Imperio, procuraron siempre hacer un papel secundario, mediante el cual atesoraban riquezas y evitaban odios implacables, granjeándose afecto interesado y fama sin dejar de enriquecerse. Entretanto Venecia había adquirido ya de antes y conservado tantas provincias, que no había proporción entre la capital y sus colonias; de modo que se trató de abandonar á Venecia y trasladar el gobierno á alguna de sus posesiones en el Mediterráneo. Sometida la propuesta á votación, el partido que estaba por no moverse de Venecia sólo ganó por un voto. Sobrevinieron por esta época las tremendas lu-

chas entre Venecia y Génova. Ya el reinado del dux Zeno se señaló por una guerra de once años, y en 1256 estalló con más furor entre estos dos pueblos el odio originado por los celos del comercio. Génova, sin poseer territorio, lo mismo que Venecia, fundaba todo su poder en la navegación, y esta tenía por objeto ir á surtirse de géneros y mercancías en Asia para transportarlos á Europa. Allí se encontraban y chocaron los intereses de ambas Repúblicas. En vano se interpuso toda la cristiandad para atajar el encarnizamiento con que se hacían la guerra, pues sólo se pudo conseguir una tregua de algunos años. Pasa, pues, al siglo XIV la rivalidad y guerra entre ambas Repúblicas. A esta centuria corresponden los dux Marino Giorgi, Juan Soranzo, Francisco Dándolo, Bartolomé Gradénigo, Andrés Dándolo, Marino Faliero, Juan Gradénigo, Juan Delfino, Lorenzo Celso, Marcos Cornaro, Andrés Contarini, Miguel Morosini y Antonio Vernieri. Al comenzar el siglo los genoveses habían arrollado á los pisanos y cegado el canalizo de Liorna, y estaban aliados con el emperador de los griegos, enemistado entonces con los venecianos. Dueños de la isla de Escío, establecidos en el arrabal de Pera, á la otra parte del puerto de Constantinopla, podían pasar siempre que les acomodaba el Estrecho, para ir á fundar escalas en sus factorías del Mar Negro; á más, con el beneplácito de los tártaros eran dueños de Teodosia, hoy día Cafa, á la entrada del canal por donde el Mar Negro comunica con las lagunas Meótidas. Contrabalanceaban, pues, el poder de Venecia; y aunque en los mares inmediatos no se daban el título de *señores de la cuarta y media parte del Imperio romano*, habían, con todo, llegado á hacer exclusivamente el comercio en ellas, mientras que los venecianos habían perdido algún tiempo en extenderse por tierra firme más allá de sus lagunas. Por último los genoveses habían llegado al punto de tener en sus manos el mercado de Constantinopla, donde gozaban del derecho de pesca y aduanas. Los venecianos, no menos atrevidos, no podían ciertamente mirar con indiferencia un poder que estaba á punto de ofuscar el suyo. Así es que insultaron de nuevo á los genoveses.

Las dos Repúblicas hicieron sus armamentos, que todos sus contemporáneos juntos no hubieran podido igualar, y cuyos preparativos no eran, salvo las diferencias que resultan del estado de las Artes y Ciencias, menos dispendiosos y menos formidables que los de las escuadras más poderosas del día. Los venecianos tomaron la ofensiva, pasando á saquear los establecimientos genoveses de Pera y del Mar Negro. Entonces el genovés Lamba Doria se decidió á atacar las fuerzas de Venecia en el mismo mar de que se titulaba soberana: trabóse un reñido combate delante de Curzola, una de las islas de la Dalmacia, y en un instante se incendió toda la escuadra veneciana. Se abrasaron 65 bajeles, 18 cayeron en poder del vencedor, con 7000 prisioneros, entre los cuales se hallaban el famoso viajero veneciano Marco Polo, que había recorrido el Asia por espacio de muchos años, y el mismo almirante Andrés Dándolo en persona. Entretanto, en Venecia el Senado de nobles, que por grados se había ido abrogando todo el poder, trataba todavía de aumentarlo, ayudado por el dux Jaime Gradénigo. Los tres patricios Marcos Querini, Badoner y Boemonte Tiépolo fraguaron contra aquél una conspiración, no siéndoles difícil hacer entrar en sus planes á muchos ciudadanos y á algunos codiciosos. La ejecución de la trama se fijó para el 15 de junio (1310); Badoner salió el 14 para Padua, donde estaban reunidos los cómplices, que debían traer repentinamente á Venecia al anochecer y durante la noche, y donde se introdujeron furtivamente por diferentes caminos todos los que hacían parte de la conspiración, ocultándose en algunas casas donde les tenían prevenidas las armas. La noche se iba adelantando, y las partidas de los conjurados emprendieron la marcha antes de amanecer, llegando á la plaza de Rialto, cerca del puente. Allí Querini salió de su palacio acompañado de Tiépolo; los principales jefes de la empresa se diseminaron por las filas, enardeciendo el entusiasmo de esta muchedumbre con la imagen de todo cuanto tiene más imperio sobre el hombre, á saber: el saqueo, la gloria, la vergüenza, la patria y la libertad. Al rayar el alba, una de aquellas tempestades tan frecuentes en el mes de junio en Italia vino á retardar la salida del sol, que se esperaba con la mayor impaciencia, y los truenos, la lluvia y la obscuridad causaron algún desorden entre los conjurados. Sin embargo, los descontentos acometieron los puestos aislados, quemaron los archivos de un tribunal y saquearon un granero público y las tiendas inmediatas, decidiéndose en seguida á emprender la marcha á pesar de la terrible tormenta que estallaba. Tiépolo mandaba una división, y Querini se puso al frente de la otra. La partida de Querini fué la primera que desembocó en la plaza de San Marcos; pero ¡cuál fué su sorpresa al hallarla llena de gente armada, que no eran de la partida de Tiépolo, ni tampoco de los que Badoner había traído de Padua! El dux Gradénigo mandaba en persona esta fuerza armada, y después de un reñido combate fueron destrozados los conjurados, á pesar del refuerzo de Badoner. Gradénigo trató de castigar á los conspiradores; Querini fué hallado entre los muertos; Tiépolo se escapó; Badoner, mal ayudado por los suyos, fué preso y condenado á muerte. En 1348 la peste había invadido á Italia, y no fué en Venecia donde menos estragos causó. Precedió al contagio un violento terremoto, cuyos sacudimientos se repitieron por quince días consecutivos, derribaron algunos grandes edificios públicos, torres, fortificaciones y los palacios de algunos nobles; estos males, reunidos á la peste, redujeron los patricios á 380, de 1250 que contaba el Senado, pero el gobierno reemplazaba al instante á los individuos de los *diez* que fallecían, y esta autoridad tan prontamente renovada no perdió de vista los proyectos de los genoveses, los cuales estaban fortificando á Pera y se atrevían, á la vista del mismo emperador de Constantinopla, á atajar á las naves de guerra la entrada en el Mar Negro; las naves mercantes extranjeras no podían pasar sin pagar anualmente unos derechos que en la actualidad ascenderían á 4 millones de nuestra moneda. Habiendo el rey de Aragón tenido algunas desavenencias con los genoveses, motivadas por la posesión de Cerdeña y Córcega, los venecianos, siempre alerta con los genoveses, propusieron al rey que se aliase con ellos contra Génova; y Cantacuzeno, emperador de Constantinopla, ultrajado por los genoveses dentro de su misma capital, se ligó también con Venecia para atacarles. Mientras se estaba formando esta triple alianza, el almirante genovés, con 10 galeras, se presentó delante de la isla de Negroponto, y á pesar de los venecianos se apoderó á la fuerza de la cap. de la isla. Estos, en 1351, quisieron vengar aquella afrenta, á cuyo efecto su general Nicolás Pisani reunió su escuadra con la del rey de Aragón, pero esta campaña no produjo resultado de trascendencia.

En 1352 se trabó una batalla naval en el mismo Canal del Bósforo, batiéndose las escuadras de las cuatro naciones á la vista del Asia y de la Europa, quedando vencedores los genoveses, á pesar de ser solos contra tres. Pagano Doria cogió ó quemó 14 navíos venecianos, 10 aragoneses y dos griegos, habiéndose escapado las demás naves del emperador antes de concluirse el combate. Poco tiempo después, Pisani y otro almirante aragonés, llamado Caprario, encontraron á los genoveses, á los cuales derrotaron, haciéndoles 4000 prisioneros, que después arrojaron al mar, con lo cual echaron un borrón indeleble en su historia. No se salvó más que un galera. Entonces los genoveses, aconsejados únicamente por la desesperación, se entregaron á Juan Visconti, arzobispo de Milán, que reinaba despóticamente en la Liga Lombarda y parte del Piamonte. Juan Visconti, más circunspecto que los genoveses, remitió algunas cantidades para equipar otra escuadra, procurando al propio tiempo ajustar la paz con los venecianos, á cuyo fin les envió un embajador, que fué el célebre Petrarca. Se dice que éste trató el negocio más bien á fuer de retórico y poeta que como diplomático; el dux Dándolo, que tenía mucha experiencia de los hombres y de las cosas, alabó en extremo los dilemas y conceptos del embajador, pero se creyó bastante para negar la paz. El trono enfático del Petrarca disonó en esta ocasión, pero la inflexibilidad de Dándolo fué harto rigurosa. Se dió orden á Pisani de ir á cruzar el Mar de Génova é insultar á aquella ciudad. Pagano Doria sorteó el combate, y haciendo una contramarcha fué á devolver el insulto en el Adriático. Venecia supo repentinamente que los genoveses habían llegado á la costa de Istria, ignorando en qué paraje se hallaba Pisani, único que podía defenderla; y fué tal el terror aun dentro de las mismas lagunas, que llegaron á arrepentirse públicamente de las palabras de menosprecio con que habían tratado al Petrarca, y se colocó una cadena de hierro entre los dos castillos que guardan el paso del Lido. Volvió á presentarse Nicolás Pisani; pero Doria, no creyéndose con bastantes fuerzas, se fué en busca del socorro que esperaba. En 1354 el almirante genovés consiguió una victoria sonada, matándoles 4000 hombres y haciéndoles 5870 prisioneros, entre los cuales se hallaba el temible Pisani. Entonces Venecia entró en negociaciones con Visconti; los venecianos pagaron á los genoveses 2000 florines para los gastos de la guerra, y se vedó á sus comerciantes la entrada en los puertos del Mar Negro, exceptuando el de Teodosia, donde los genoveses les permitieron conservar una factoría.

Después de Andrés Dándolo fué elegido dux Marino Faliero, anciano de setenta y seis años, tan célebre por su conspiración contra el Consejo de los Diez (V. FALIERO (MARINO)). Fué ajusticiado en abril de 1355, y le sucedió Juan Gradénigo. Génova, independiente ya de los Visconti, injuriaba y amenazaba de nuevo á Venecia. Esta disimulaba y sufría pacientemente, porque en el interior había temores de revolución, y en el exterior sus provincias se veían atacadas por el rey de Hungría, por Francisco de Carrara, señor de Padua, y por el duque de Austria. El rey de Hungría, animado del deseo de vengar la muerte de su hermano Andrés, primer marido de Juana de Nápoles, exigía de los venecianos que una de sus escuadras transportase su ejército á Italia; decía que consentía en dejarles la Dalmacia con tal que se declarasen vasallos suyos. Era muy duro el reconocer un señor, y la soberbia de Venecia se resintió en extremo. En el ínterin falleció el dux Gradénigo. Se requería un guerrero, y á los 41 electores no les ocurrió más que un noble, recomendable por sus talentos militares, á saber: Juan Delfino, el cual fué elegido.

Este nuevo jefe se hallaba bloqueado en Trevisa, y pidió, para salir á cumplir los deberes de su soberanía, un salvoconducto, que le fué negado; pero llegó á escaparse valiéndose de cierto ardid. Terminóse por fin la guerra con una paz funesta. El dux prometió abstenerse de tomar el título de duque de Dalmacia y de Croacia, obligándose á tener constantemente 24 galeras á disposición del rey de Hungría. Acordóse igualmente para el caso de contravención á las condiciones de esta paz sujetarse al juicio del Papa y someter al infractor á la excomunión y al entredicho.

En 1378 los dos almirantes de mayor fama en Venecia eran Víctor Pisani y Carlos Zeno. Este protegía el comercio de la República en el Mediterráneo, y aquél estaba empleado en expediciones más arriesgadas. Pisani, mal secundado por los suyos en un encuentro que tuvo con los genoveses, fué vencido. La antigua Roma quitaba el mando á los generales desgraciados; pero Venecia, menos compasiva, prendió á Pisani. Los genoveses ganaron nuevas victorias; ponen sitio á Chiozza y bloquean á Venecia, donde los ánimos se hallaban en la mayor agitación. La campana de San Marcos tocaba á rebato; los ciudadanos pasaban la noche en la plaza pública y esperaban ver al enemigo forzar los canalizos é introducirse en la c. Una mañana, al apuntar el alba, se vió sobre las torres de Chiozza la bandera de San Marcos tirada por el suelo y colocada en su asta la de Génova. Para granjearse la benevolencia de Pedro Doria, comandante del ejército enemigo, el dux le envió sin el menor rescate los prisioneros que tenía en la c.: pero Doria respondió: «Ya podéis regresar á Venecia, pues cuento yo mismo poneros en libertad cuanto antes.» Arrogantes se mostraron también otros enemigos de Venecia, como el señor de Padua, y la situación era por demás crítica. No regresaba el almirante Zeno, y entonces algunas voces tumultuosas y atrevidas, en medio del peligro público, pidieron que se pusiese á Pisani en libertad y se le devolviese el mando de las galeras. Los Diez no obedecían al pueblo de buena gana, pero se hallaban agitados por diversos temores, y así se vieron precisados á ceder á los que gritaban *¡Viva Pisani!*. Había que matarle ó ponerle en libertad. Se acordó que era peligroso el matarle, y los Diez le sacaron de la cárcel. Luego de hallarse en libertad fué conducido ante

el Consejo por el pueblo, que le llevaba en triunfo, y el dux dijo al almirante: «Víctor Pisani, se os prendió con motivo de haber perdido nuestra escuadra, y se os devuelve la libertad para que defendáis la patria.» Sin embargo, los unos pedían que se pelease con valor y los otros querían abandonar á Venecia y trasladar el gobierno á la isla de Candía. El parecer de Pisani fué resistirse, y por tanto se orilló todo proyecto de fuga, y cundió la voz de que Carlos Zeno, avisado á tiempo oportuno, iba á volar al socorro de la c. Pisani aceleró los armamentos y concibió uno de los más atrevidos proyectos que pueden presentarse á la imaginación de ningún héroe. Trató de bloquear á los sitiadores y de hacer prisionera toda la escuadra genovesa; era preciso que llegara Zeno, y hubo mortales horas de angustia. Por fin apareció la escuadra de éste, que atacó y venció á una de las divisiones genovesas, recibiendo Zeno un flechazo que le atravesó la garganta. Pisani consiguió también ventajas por su parte. El almirante genovés, Pedro Doria, murió, y le reemplazó Napoleón Grimaldi; Pisani y Zeno redoblaron su actividad, valor y previsión. Grimaldi intentó modificar el sistema militar de Doria; pero al fin, estrechamente bloqueado en Chiozza, tuvo que capitular; 19 galeras y 4170 prisioneros fueron el fruto de esta victoria.

La paz de Turín, en 1381, reconcilió á las dos Repúblicas, y poco á poco Venecia fué reponiéndose de sus desastres. En 1388 se apoderó de Trevisa, y en la primera mitad del siglo XV recuperó Vicenza, Verona, Padua, Friul, Dalmacia, Brescia, Bérgamo, Ravena y Cremona. Durante dicho siglo gobernaron los dux Miguel Steno, Tomás Mocenigo, Francisco Foscari, Pascual Malipiero, Cristóbal Moro, Nicolás Tron, Nicolás Marcelo, Pedro Mocenigo, Andrés Vendramin, Juan Mocenigo, Marcos Barbarigo y Agustín Barbarigo. Tomaron también gran incremento los dominios de Venecia, mas pronto empezó la lucha con los turcos. El soldán de Babilonia saqueó la isla de Negroponto, y el sultán Mahomet amenazaba á Candía. La República envió una escuadra al Archip. con tropas y embajadores para pelear ó entablar negociaciones. Los turcos rompieron las hostilidades, y después de un reñido combate naval, la victoria se declaró por los venecianos; feroces siempre y sanguinarios éstos, no dieron cuartel ni á los cristianos que encontraron á bordo de las naves turcas, y degollaron todos los genoveses, catalanes, sicilianos y provenzales que hacían prisioneros, entre los cuales había muchos italianos. Victoriosa Venecia mandó hacer un padrón de los habits. de la cap., y se halló que ascendían á 190 000 almas, contando separadamente 1 000 nobles que poseían una renta desde 4 000 hasta 70 000 ducados; 3 000 embarcaciones mercantes de 100 y 200 toneladas cada una, 300 embarcaciones mayores con 25 000 marineros, y 45 galeras con 11 000 hombres de desembarco. Al pensar que no hacía cuarenta años que este gobierno se hallaba reducido á disputar sus canalizos á una escuadra genovesa y á enviar atalayas á la linterna de la torre por si descubrían la llegada de algún socorro para restablecer los negocios de la República, «se reconocerá, dice Daru, que fué preciso que este gobierno tuviese un poderoso principio de fuerza y de vida para poder vencer tantos obstáculos y remediar tantos males.» En Italia, aliados venecianos y florentinos contra el duque de Milán, aquéllos, al firmarse la paz de 1428, ocuparon todo el país hasta el Adda; renovada la guerra, el general Carmañola dejó perder casi toda la escuadra de Venecia que había subido por el Po; le costó la vida, pues se mandó cortarle la cabeza en 5 de mayo de 1432. Nuevas contiendas, sin hechos de armas importantes, hubo entre Venecia y los Sforza. Después agrandóse el poder de la República con la adquisición del reino de Chipre, pues muerto en infantil edad Jaime de Suriñán, le heredó su madre Catalina Cornaro, veneciana, y declarada hija de San Marcos. Esto ocurrió en 1489. Lo que poseían entonces, por otra parte, los venecianos fuera de sus Estados, junto con el reino de Chipre, era: en la costa oriental del golfo, Zara, Spalato y todas las islas de la Dalmacia; la costa de Albania; en el Mar Jónico, Zante y Corfú; en Grecia, Lepanto y Patrás; en la Morea, Morón, Corón, Nápoles de Romanía y Argos; y por último, la célebre y fértil isla de Candía.

Pero el descubrimiento de América causó daño irreparable al poderío de Venecia, llevando á puertos más occidentales el foco del comercio europeo; el descubrimiento del camino á las Indias por el S. del Africa arruinó igualmente sus relaciones con el Levante. Ocupada en defenderse contra los turcos, que se habían establecido en Constantinopla; despojada de sus posesiones en el Archipiélago, Venecia tuvo que dejar que los franceses se apoderasen del Milanesado y los españoles del reino de Nápoles.

Llegamos ya al siglo XVI, durante el cual vivieron los dux Leonardo Loredano, Antonio Grimani, Andrés Gritti, Pedro Londo, Francisco Donato, Marco Antonio Trevisán, Francisco Venieri, Lorenzo Priuli, Jerónimo Priuli, Pedro Loredano, Luis Mocenigo, Sebastián Venieri, Nicolás de Ponte, Pascual Cicogna y Marino Grimani. En los primeros años se pactó la famosa Liga de Cambray (véase); los aliados pretendían repartirse casi todos los dominios de Venecia. El rey de Francia avanzó rápidamente sobre el Adda; y como Venecia no permitió al valiente Alviano, que daba atrevidos consejos, que fuese dueño de disponer de la batalla, los venecianos fueron fácilmente vencidos. Esta batalla, conocida con el nombre de Vaila, de Ghiara de Adda, ó de Aguadel, se libró en 11 de mayo de 1509 y fué ganada por Luis XII en persona. Este se aprovechó de su victoria; tomó á Bérgamo, á Brescia y á Crema, y en quince días había conquistado la porción que el tratado le había atribuído. El Papa se había apresurado á enviar tropas que hicieron capitular las plazas de la Romanía. Una flota aragonesa tomaba los puertos del Adriático. Pero las potencias aliadas no tardaron en desavenirse. Luis XII volvió á Francia. Julio II, no queriendo comprometerse, retiró su entredicho, y Maximiliano manifestó el temor de haber dado en Italia demasiado poder á Francia y á España. Los venecianos recobraron insensiblemente algunas de sus provincias que se rebelaron contra los vencedores. Unos diestros negociadores renovaron inteligencias con el rey de Aragón y con Julio II, á los cuales se unieron los suizos y les hicieron firmar la liga contra Luis XII.

No obstante, por las causas antes dichas la gran República decae rápidamente. Su comercio pierde importancia de día en día, y los turcos amenazan sus dominios de Oriente: en 1531 pierden la isla de Chipre, y la famosa victoria de Lepanto sólo pudo servirles para dilatar su ruina en Levante.

Veinte fueron los dux que gobernaron la República en el siglo XVII: Leonardo Donato, Marco Antonio Memo, Juan Bembo, Nicolás Donato, Antonio Priuli, Francisco Contarini, Juan Cornaro, Nicolás Contarini, Francisco Erizzo, Francisco Molino, Carlos Contarini, Francisco Cornaro, Bernucio Valieri, Juan Pesaro, Domingo Contarini, Nicolás Sagredo, Luis Contarini, Marco Antonio Justiniani, Francisco Morosini y Silvestre Valieri. A esta centuria (1618) corresponde la supuesta *conjuración de Venecia*, á la que suelen dar veracidad muchos escritores extranjeros. Uno de ellos, Weil, la refiere en los siguientes términos: El gobernador del Milanesado, «de acuerdo con el marqués de Bedmar y el duque de Osuna, acababa de formar aquella célebre conspiración cuyo objeto era hacer del estado veneciano una provincia española. El marqués de Bedmar, embajador de Felipe III en Venecia; el de Villafranca, gobernador del ducado de Milán; y el duque de Osuna, virrey de Nápoles, vivían en estrecha alianza, y tal era el abandono del Gabinete de Madrid que los triunviros españoles obraban como amos de Italia. Aborrecían la República de Venecia por ser el único estado italiano que se aconsejaba de sí mismo sin permitir el influjo español. Así es que esperaban prestar un servicio á su señor derrocando una potencia que se alzaba entre la Lombardía y el Austria. Suprimido aquel estado, el emperador y el rey de España hubieran podido auxiliarse más eficazmente en la guerra que amenazaba en Alemania. Según todas las apariencias, las disposiciones principales del complot eran estas: mil y quinientos veteranos escogidos por el marqués de Villafranca en la guarnición de Milán debían ser introducidos en Venecia secretamente y sin armas. El marqués de Bedmar se encargaba de darselas. Había él sabido ganar á los oficiales del regimiento de Liewestein y Nassau, que estaban al servicio de la República. Todo estaba pronto y no esperaba el marqués de Bedmar para el rompimiento sino la llegada de los bergantines que el duque de Osuna hacía armar en Nápoles, y que estaban llenos de municiones y soldados. Se habían dado órdenes para pegar fuego al arsenal. En medio del tumulto asesinarían á los senadores y se apoderarían los conjurados de la ciudad en nombre del rey de España. Para asegurar la pronta sumisión del estado veneciano había ganado el marqués de Bedmar algunos oficiales de la guarnición de Creme, que prometían entregarla á los españoles. Los instrumentos de este plan eran casi todos aventureros franceses proscritos de su país. Acogíalos el duque de Osuna con agasajo, les concedía su confianza, luego aparentaba romper con ellos y los pasaba á Venecia. Uno de ellos, Jacobo Pedro, antiguo corsario, consiguió del gobierno veneciano un mando en la marina. Langlade, hábil constructor, entró en el astillero. Renaud de Nevers, introducido en casa del embajador de Luis XIII, fué de los agentes más activos de la conjuración. Tenía el marqués de Bedmar á su servicio hombres de acción, como los capitanes de barco Vicente Roberto de Marsella, Lorenzo Nolot y Roberto Brulard, y los nobles Renaud, Durand, de Brainville, de Bribe, de Ternón, y hasta en el mismo Senado de Venecia contaba con hechuras que le instruyesen de sus más secretas deliberaciones. Fijóse la ejecución del complot para la primavera de 1618. Se aproximaba á Venecia la escuadra napolitana, compuesta en parte de bajeles ligeros que pudiesen entrar sin peligro en las lagunas, cuando la dispersó una tempestad. Este suceso fortuito salvó la República. El Consejo de los Diez concibió algunas sospechas, y uno de los conjurados descubrió el complot. Detúvose á los agentes del marqués de Bedmar, y más de quinientos fueron ahogados en las lagunas. Sin embargo, el Senado no se atrevió á acusar al rey de España: dió orden á sus embajadores de que guardasen silencio, y el crimen de los triunviros no fué denunciado á la indignación de Europa.»

Lo cierto es que los venecianos odiaban de muerte á los españoles, pues no podían sufrir con paciencia el predominio de éstos en Italia, y apelaron contra ellos en toda ocasión al insulto y la calumnia. Así, cuando en 1622 el embajador veneciano Zen tuvo un altercado con el camarero mayor de S. S., la mayor ofensa que creyó hacerle fué decirle: «sois un español, un enemigo de Venecia.» Esta prosiguió su lucha con los turcos otomanos, y la fortuna no le fué propicia, á pesar de algunas victorias que consiguieron sus armas; en 1669 perdió la isla de Candía.

Al siglo XVIII corresponden los dux Luis Mocenigo, Juan Cornaro, Sebastián Mocenigo, Carlos Ruzzini, Luis Pisani, Pedro Grimani, Francisco Loredano, Marcos Foscarini, Alvisio Mocenigo, Pablo Renier y Luis Manín, último dux de Venecia. Continuaron las conquistas de los otomanos, y en 1718 los venecianos acabaron de perder la Morea. A la belicosa Venecia sucedió una República presuntuosa, y fué su capital una c. de placeres y de intrigas. Era, se decía, la morada de la libertad y de las delicias, pero también de los nobles avarientos, de los ciudadanos sin fe, de los espías ó de los criminales de otros países; 3000 franceses del ejército de Bonaparte bastaron para cerrar la historia de la Rep. de Venecia, que acabó en 1797. Su territorio comprendía entonces el Dogado ó Ducado de Venecia (casi todo islas, y comprendido entre la Marca Trevisana al N., el Paduano al O., el Polesino de Rovigo al S. y el Adriático al E.), el Paduano, el Veronés, el Vicentino, el Bresciano, el Bergamasco, el Cremasco, la Marca Trevisana, el Friul, la Istria (que pasó á poder de Austria por el tratado de Campo Formio), la Dalmacia, algunas plazas de la Albania y las islas Jónicas, que fueron reunidas á Francia. En 1801 Inglaterra se apropió las islas Jónicas. En 1805, por el tratado de Presburgo, Austria restituyó las provs. que había recibido, y que, englobadas en el reino de Italia, formaron los deps. del Adriático, del Brenta, del Bachiglione, del Adigio, del Serio, del Mella, del Tagliamento, del Piave y del Passeriano. En 1815 volvieron al Austria y formaron parte del reino lombardo-véneto. Mal avenidos con la dominación austriaca, conspiraron contra ella los venecianos; el alma de la conspiración fué Daniel Manín, que de 1830 á 1848 dirigió todo el movimiento de oposición contra Austria. Reducido á prisión,

fué libertado por el pueblo en 1848, proclamó la República é hizo salir de la c. al gobernador Paffy con la guarnición austriaca. Recobrada por Austria en 1849, Venecia fué cedida á Italia en 1866 (V. ITALIA: *Hist.*, t. X, pág. 1146).

No terminaremos este artículo sin hacer algunas indicaciones acerca del régimen político ó sistema de gobierno de la Rep. veneciana. Hasta 1173 los dux habían sido verdaderos soberanos, aunque carecían del derecho de legislar. Pero en esta época, á consecuencia de una sedición en que pereció el dux Michel II, el dux dejó de ser inamovible. Creóse entonces un gran Consejo anual de 480 individuos que debía compartir el poder con el dux. Tal fué el origen de la poderosa aristocracia de Venecia. Desde entonces la autoridad del dux fué disminuyendo, y á sus expensas creció la del Gran Consejo. Un decreto permitió la entrada en el Consejo á todo noble de veinticinco años de edad. Desde 1315 se inscribieron en el *Libro de Oro* desde que cumplían dicha edad á todos los jóvenes venecianos cuyas familias habían formado parte del Gran Consejo; por esta sola inscripción, y sin elección alguna, formaban parte de dicha corporación, que había concentrado en sí todos los poderes de la República. La apertura del *Libro de Oro* completó así el gobierno aristocrático de Venecia. Con el Consejo funcionaba el Senado, en su origen Asamblea de 60 individuos, creada en 1172 y destinada á reemplazar á los *Pregadi*, ó notables que el mismo dux había designado hasta entonces para asistirle en sus consejos.



Puente del Rialto

Los senadores, de cuarenta años de edad por lo menos, eran nombrados por el Gran Consejo de entre sus mismos individuos; su cargo duraba un año, y se consideraban como delegados del Gran Consejo. Este continuó siendo el depositario de la soberanía y el Senado fué sólo como una emanación más oligárquica del mismo. Cuando la triple revolución aristocrática de 1296, 1298 y 1315 cerró el Gran Consejo y estableció el *Libro de Oro*, el Senado adquirió mayor importancia, dirigiendo los negocios generales del Estado bajo la inspección de los dos Consejos de los Diez y de los Tres. Aumentado sucesivamente, contó pronto cerca de 300 individuos, nombrados con diversos títulos. Eran el dux; los procuradores de San Marcos; los nueve consejeros del dux; los Diez; los tres *abogadores* activos y sus predecesores inmediatos; los 60 senadores propiamente dichos, elegidos por el Gran Consejo; 60 senadores adjuntos, elegidos por designación de los senadores; los 40 individuos de la *Cuarantía*; 13 magistrados senatoriales; 55 aspirantes, elegidos por el Gran Consejo, de los cuales sólo 25 tenían voz y voto; los *ex podestats* de Verona, Vicenza y Bérgamo. Los embajadores nombrados, ó cuya misión había terminado, tenían también entrada en el Senado. La Asamblea no podía deliberar mientras no estuviesen presentes 60 individuos con voz y voto. Las deliberaciones recaían sobre todos los asuntos políticos, la paz, la guerra, los tratados y la policía interior. Al Senado pertenecía, sin responsabilidad, la administración de la Hacienda del Estado, la acuñación de la moneda, los empréstitos, la distribución de los impuestos, la inversión de las rentas públicas, pero no podía aumentar las tarifas ni establecer nuevos impuestos sin acudir al Gran Consejo. Hacía también los nombramientos para los empleos más importantes, mandos militares, embajadas, etc.

El poder Ejecutivo residía en el Consejo de los *Pregadi*, instituído en el siglo XIII y compuesto de seis ciudadanos; los nombraba el Gran Consejo, con el carácter de *rogados, suplicados*, para que deliberaran con el dux sobre asuntos importantes, pero en realidad para vigilar todos sus actos; á ellos se agregaban los tres presidentes de los tribunales. Luego se les unieron 10 *sabios*, elegidos por el Senado. La autoridad judicial correspondía á la *Cuarantía*, tribunal de 40 magistrados. Así el dux fué perdiendo todas sus atribuciones. Mal retribuído, estaba rodeado de espías, y ni siquiera podía hacer dimisión. Tenía como los reyes de la antigua Esparta toda la majestad de un rey, sin tener la autoridad de un ciudadano. Ya en el siglo XIV ni él ni sus hijos podían salir de Venecia, y bastaba que el dux mostrase inclinación á un proyecto cualquiera para que éste fuese inmediatamente rechazado.

Después de la conspiración de Tiépolo, en 1310, se creó el famoso Consejo de los Diez, tribunal secreto compuesto en un principio de 10 consejeros *negros*, á los que se añadió después seis consejeros *rojos* y el dux. Los Diez, sacados del Gran Consejo ó Senado, tenían á su cargo velar por la seguridad del Estado, prevenir los complots, juzgar los crímenes de traición, perseguir á los monederos falsos, etc. Dispusieron arbitrariamente del Tesoro público, como también de los bienes y de la vida de los ciudadanos. Recibíanse las denuncias en la boca de los leones que adornaban la plaza de San Marcos. El procedimiento era secreto, y las sentencias se ejecutaban también en secreto. El Consejo de los Diez, establecido primero temporalmente, fué prorrogándose de año en año y se hizo perpetuo desde 1335. Del seno de este Consejo se constituyó en 1454 el terrible triunvirato de los Inquisidores de Estado, que se conservó hasta el fin de la República.

– VENECIA: *Geog.* Prov. del Véneto. Italia, confina al N. con las prov. de Udino y Trevisa, al O. con la de Padua, al S. con la de Rovigo y al E. con el Adriático. Es una banda de tierras bajas sit. á lo largo de la costa N.O. del Golfo de Venecia, y en parte cubierta por las aguas. Además de las lagunas de Chioggia, Malamocco y Venecia, contiene el pantano Mayor entre las bocas del Sile y del Piave, y el pantano Zignano entre el Livenza y el Tagliamento. La atraviesan gran número de ríos que vierten en el Adriático, tales como el Tagliamento, que la separa de la prov. de Udino, el Livenza, el Piave, el Sile, el Zero, el Marzenigo y el Brenta, que acaban en las lagunas, y el Adigio, en el límite de Rovigo: 2420 kms.^{2} y 370 000 habits. La población es agrícola en las localidades del interior, marítima (marinos y pescadores) en los dist. del litoral, como Venecia y Chioggia. Administrativamente la prov. se divide en los siete dist. de Venecia, Chioggia, Dolo, Mestre, Mizano, Portogruaro y San Dona di Piave.

– VENECIA: *Geog.* C. cap. de dist. y provin-

cia, antigua cap. del Véneto y de la República de Venecia, arzobispado y plaza fuerte de primer orden, sit. en la costa occidental del Golfo de Venecia, en los 45° 27' de lat. N.; 150 600 habits. en 1891. Término de un f. c. que atraviesa las lagunas por un puente de 222 arcos y 3 603 m., que la une á la red del N. de Italia. Servicio regular de vapores á Trieste, Ancona, Brindis, Corfú y las escalas de Levante y las Indias. Está construída sobre tres islas principales, en medio de la cuenca lacustre llamada *Lagunas de Venecia*, separada del mar por larga lengüeta de tierra llamada *Lido*. Una de estas grandes islas, la Guidecca, al S., está separada de las otras dos por un canal del mismo nombre cuya anchura varía de 250 á 400 m., y próximo á ella está el islote San Giorgio Maggiore. Las otras dos, de magnitud desigual, están separadas por el Gran Canal, de 3 700 m. de largo y de 45 á 72 de ancho. Gran número de canales secundarios subdividen la c. en 117 islotes, unidos por 378 puentes, la mayor parte de piedra ó de mármol. Dichos canales ó *rii*, la mayor parte de los cuales sólo son navegables por pequeñas embarcaciones, cruzan la c. en todos sentidos. Bañan la base de la mayor parte de las casas, ó están separados de éstas por estrechas callejuelas llamadas *calli*, enlosadas, cubiertas de asfalto, siempre muy animadas y teatro de curiosas escenas de la vida popular. Surcan los canales vaporcitos y góndolas, que establecen la comunicación entre los distintos barrios de la c. En gran parte casas y monumentos están construídos sobre pilotes.

Por el largo puente antes citado llega el f.c. á la estación; junto á la orilla O. del extremo occidental del Gran Canal, cruzado allí por un puente de hierro; al S.O. del puente el canal forma un ángulo cuyo lado occidental se llama Canal de Santa Clara, y en cuya entrada hay otro puente por donde va un ramal del f. c., dividiéndose y subdividiéndose á los muelles y al Campo de Marte. Casi en el vértice del ángulo que hemos dicho forma el canal al S. de la estación, se hallan el palacio y jardín Papadopoli, y en la orilla S. del Canal de Santa Clara el Hospital Militar.

Tomando al N.E. del puente de hierro de la estación, el Gran Canal sigue al N.E. y E. para formar la gran *S* inversa que describe entre las dos grandes islas y salir por último al Canal de San Marcos. A dra. é izq. se van viendo hermosos palacios y algunos templos; á la dra. San Simeón, el Museo Municipal y los palacios Pesaro, Corner della Regina (donde nació Catalina Cornaro, reina de Chipre), y Camerlenghi, el Palacio de los Tesoreros de la República; á la izq. las iglesias llamadas Gli Scalzi y Santa Marcuola, el palacio Vendramin-Calergi, la Casa de Oro y el Fondaco dei Tedeschi, hoy Casa de Correos, junto al cual cruza sobre el canal el puente del Rialto, construído de 1588 á 1591, de 48 m. de largo y 22 de ancho, formado por un solo arco, de mármol, de 27,70 m. de luz y 7,50 de alto, apoyado sobre 12000 pilotes. En el citado Museo Municipal Correr, sit. en el antiguo Fondaco dei Turchi, se han reunido las colecciones de la c. y la colección Correr. En el patio hay esculturas de diversas épocas, bocas de fuente con ornamentos y una estatua colosal de Marco Agripa, tal vez del Panteón. En una pieza, á la dra., la colección Miani, colección etnográfica del interior de Africa. En el primer piso una biblioteca abierta todos los días, y en el segundo el Museo. A la orilla izq. del Gran Canal, cerca y al N. de la Casa de Correos, corresponde también la iglesia de San Juan Crisóstomo, edificio del Renacimiento, construído en 1484. En el segundo altar de la izq., se ve la Coronación de la Virgen y los doce Apóstoles, bajo relieves de Tulio Lombardo. En el primer altar de la dra. San Jerónimo, San Cristóbal y San Agustín, en un buen paisaje montañoso pintado por Bellini á la edad de ochenta y cinco años. Pasado el puente del Rialto se encuentran á la dra. otro palacio Papadopoli, los palacios Bernardo, Grimani, Capello, Barbarigo, Pisani, Tiépolo, etc.; el magnífico de Foscari, hoy Escuela Superior de Comercio; los palacios Giustiniani, Rezzonico, Durazzo, Contarini, etc. A la izq., entre otros, el palacio Manín, hoy Banco de Italia; el Dándolo, morada del célebre dux; el de Loredán, donde vivió el rey de Chipre Pedro de Lusiñán; el Farsetti ó Casa Consistorial, y el Grimani, ahora Tribunal de Apelación: la iglesia de San Samuel y el palacio Giustiniani Lolin, cerca del cual se tiende el puente de hierro construído en 1854 entre el Campo San Vitol y el Campo de la Caridad, junto á la Academia de Bellas Artes. Mención especial merece entre los palacios nombrados el de Foscari, construído á fines del siglo XIV para la familia Justiniana por el maestro Bartolomeo Buono, célebre arquitecto de aquella época. En 1428, dicen los autores de la *Europa pintoresca* (Montaner y Simón, edit.), Bernardo Justiniano, hombre ilustre, lo vendió al Senado, que de él hizo donativo al marqués de Mantua; pero poco tiempo después, habiendo vuelto á la posesión del Estado, púsose en venta y lo compró el dux Francisco Fóscari, quien le agregó un piso á fin de cambiar el aspecto de la casa Justiniana y tener el derecho de llamarle palacio Foscari. Este edificio se compone de un entresuelo y tres pisos; las galerías del primero y del segundo están adornadas de balcones de mármol blanco y ventanales de estilo mitad sarraceno mitad gótico, cuyo feliz conjunto apenas se ve más que en Venecia. El aspecto general es imponente; por sus grandes proporciones domina los edificios inmediatos, y en sus detalles nótase la mayor elegancia. Las 42 ventanas y puertas de la fachada, con columnas de mármol rojo, negro y blanco, con sus capiteles esculpidos, sus columnitas y los pequeños leones que hay en cada balcón, constituyen un precioso conjunto, debiéndose á ello que este palacio sea uno de los más hermosos de Venecia, y aún lo fuera por mucho tiempo de haber dedicado mayores cuidados á su conservación. La mayor parte de los techos y de las paredes habían sido pintados por Paris Bordoni, excelente artista cuyas obras son hoy muy raras; por el Tiziano, que trabajó allí seis años; por el Tintoreto, Pablo Veronés y otros. Los estucos del célebre Vittoria adornan todavía todas las chimeneas, las puertas, los techos y las alcobas. En el interior lo primero que llama la atención es una puerta con verja de hierro, de forma ojival, esculpida y blasonada, puerta que da, cosa rara en Venecia, á un inmenso patio, cuyos dos lados consisten en un alto muro almenado, correspondiendo los otros á un palacio: esta era la entrada del palacio Fóscari por la parte de tierra.

En una de las cámaras del palacio Fóscari pasó Enrique III de Francia siete meses al volver de Polonia, pues la República tenía destinado este palacio para alojamiento de los soberanos y grandes personajes, como dice la crónica, *per così rara è nobil veduta* (á causa de su vista, tan rara como maravillosa). De esta habitación, situada á la derecha de la escalera, en el segundo piso, aún se conserva una chimenea sobrepuesta de estatuas y de trofeos, con una inscripción latina que recuerda la estancia de dicho rey. La habitación de enfrente, á la izquierda, fué habitada por Casimiro y María Casimira de Polonia: en ella se ve una alcoba ricamente adornada y un gabinetito con balcón á la cámara. Varios reyes de Hungría y de Bohemia, príncipes de todos los países y muchos personajes ilustres, disfrutaron allí de una suntuosa hospitalidad. Un poco más allá está la elegante alcoba, ornada todavía con los estucos de Vittoria, donde murió trágicamente el dux Francisco Foscari, el mismo que compró el palacio y lo adornó, haciendo construir á sus expensas, por Bartolomeo, la magnífica puerta *della Carta* en el palacio ducal.

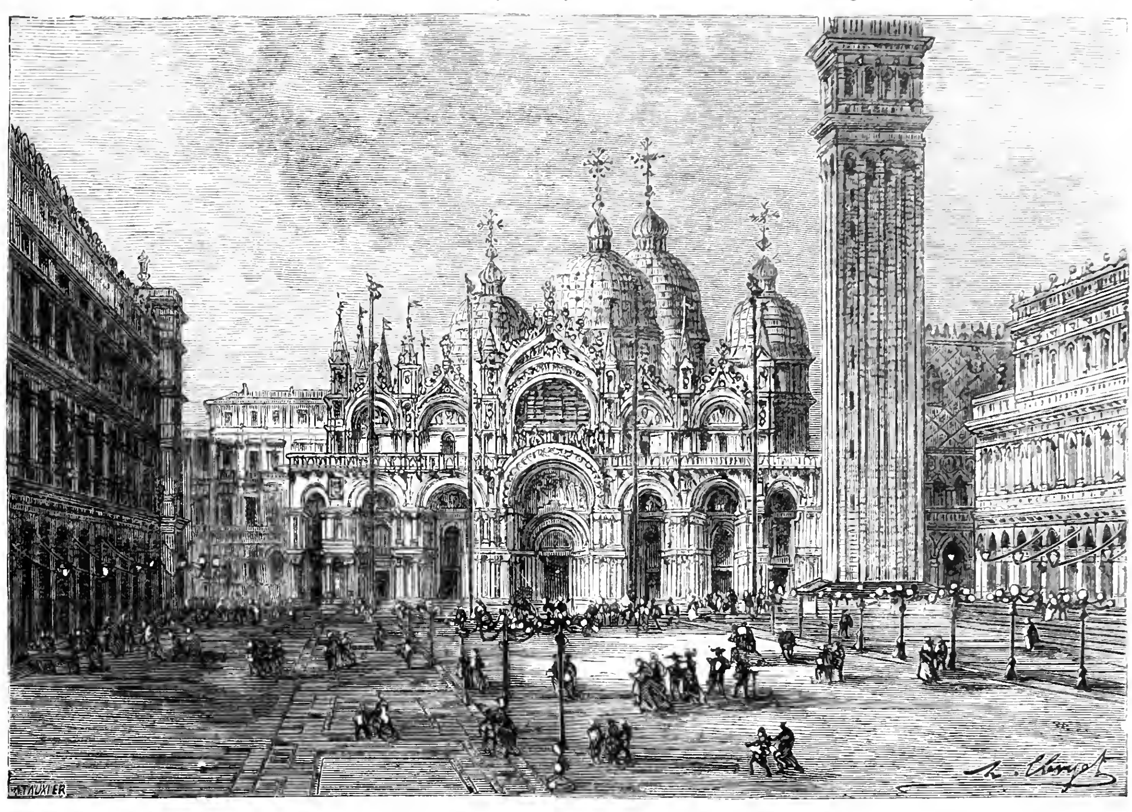
La Academia de Bellas Artes, sit. en la Antigua Scuola di Santa María della Carità, donde se reunía la cofradía de este nombre, está en la orilla del Gran Canal, cerca, como se ha dicho, del puente de hierro. Hay en ella muy buenas pinturas y esculturas de autores antiguos y modernos, é inmediato está el Real Instituto ó Escuela de Bellas Artes.

Pasado el citado puente se hallan: á la dra. el palacio Manzoni-Angaran, convertido en almacén; el Esterhazy, el de Mula, junto á la fáb. de mosaicos Venecia-Murano, el palacio Venier, la iglesia de Santa María de la Salud y la Aduana de Mar. En la orilla opuesta están San Vital, los palacios Carvalli, Barbaro y Corner, éste ahora Gobierno civil; el Fini-Wimpfen, unido al Gran Hotel; el Tiépolo-Zucchalli, ahora Hotel Britania; el Giustiniani ú Hotel de Europa y otros. En la orilla dra. del Gran Canal desembocan 23 canales secundarios ó ríos; en la izquierda 21. Siguiendo la orilla izq. con el rumbo que traíamos llégase al Jardín Real, á la Piazzetta y á la plaza de San Marcos hacia el interior. Esta, llamada también simplemente la Piazza (las demás plazas se denominan *campi*), da una idea perfecta de la grandeza de Venecia; no hay tal vez en Italia otra que pueda compararsele. Mide 175 m. de largo por 56 de ancho al O. y 82 al E. Su pavimento es de losas de traquita y de mármol, y la limitan por tres lados edificios magníficos, las Procuracías, que en realidad forman un solo é inmenso palacio de mármol, ennegrecido por el tiempo, y por el cuarto lado, al E., la iglesia de San Marcos y otra plaza, la Piazzetta. La plaza de San Marcos es el centro de Venecia. En verano acuden á ella después de la puesta del sol cuantos desean gozar del fresco de la noche, sobre todo en los días que toca la música militar. En invierno es también la plaza de San Marcos el punto de cita de los venecianos. Nada más bello que esta plaza, con sus soberbios alrededores. Multitud de palomas vuelan constantemente en ella. Hace años era costumbre abandonarlas delante de las iglesias el Domingo de Ramos; anidaban en los edifs. vecinos, y la Administración proveyó á su sustento hasta el fin de la República. Hoy cuidan de ellas los particulares, para quienes es un entretenimiento alimentarlas y verlas volar sobre la plaza y posarse en las arcadas de la iglesia. Las Procuracías estaban en otro tiempo habitadas por los nueve procuradores, los más importantes funcionarios de la República después del dux. Las Viejas Procuracías (Procuratie Vecchie), que constituyen el ala del N., fueron construídas de 1496 á 1520. Las Nuevas (Procuratie Nuove), al S., son de fines del siglo XVI. Esta parte y la inmediata y antigua biblioteca sirven hoy de Palacio Real y tienen hermosos departamentos adornados á la moderna. El edificio moderno del O., llamado Atrio ó Nueva Fabrica, fué construído en tiempo de Napoleón I en 1810, en parte sobre el emplazamiento de la iglesia de San Geminiano. El piso bajo de estas construcciones es de pórticos.

La célebre iglesia de San Marcos, construída para guardar las reliquias de este santo, patrón de la c., traídas de Alejandría en 829, tuvo por núcleo una basílica románica comenzada en 830, incendiada en 976 y restaurada y ampliada después. Cuando el dux Pietro Orseolo concibió el plan de la basílica, mandó venir de Oriente los más hábiles obreros: y cada buque de la escuadra, al recorrer el Mediterráneo, recibió orden de traer su piedra para el sagrado edif., que debía sobrepujar en magnificencia á Santa Sofía de Constantinopla. El uno arranca á los templos de Corinto, de Esparta y de Rodas sus columnas, sus capiteles y mármoles preciosos; el otro los objetos de marfil, los mosaicos, las lámparas, los utensilios y ornamentos de toda especie; y entonces, durante los siglos X y XI, elévanse los muros, las bóvedas y las columnas; practícanse las ventanas y se redondea el coro. Una galería abovedada de 128 arcos rodea el monumento, que ofrece en su longitud un desarrollo de 220 pies por una circunferencia de 950. La fachada está dividida en 10 bóvedas sobrepuestas sobre dos series separadas por una galería trilateral con columnata de pórfido y de mármol, y este conjunto cosmopolita se halla coronado por cinco cúpulas, cuya forma elevada y bulbosa recuerda las del Cairo y de Damasco más bien que las de Bizancio. En cada conquista de la República, en cada alianza que contraía, en cada tratado que celebraba, no echaba nunca en olvido á la metrópoli. Que los objetos fueran del arte griego, del romano, del árabe ó persa, poco importaba: cargábanse los navíos, y éstos conducían á la casa de su señor los más inestimables tesoros. Una puerta de Santa Sofía decora la entrada dra. de San Marcos; la famosa *palla d'oro*, de plata esmaltada, uno de los ornamentos del altar mayor, fué sacada de la iglesia de Bizancio; vienen después las columnas de serpentina y de rojo antiguo, arrebatadas al templo de Salomón, en Jerusalén, y á los palacios de Sión, de Tiro y de San Juan de Acre; los magníficos caballos de bronce dorado, á los cuales atribuyen algunos un origen griego, aunque los más aseguran que en otro tiempo coronaron el arco triunfal de Nerón, y después el de Trajano en el Foro de Roma; y en fin, otros mil objetos que sería prolijo citar aquí. Todo el Oriente ha pagado á Venecia una contribución voluntaria ó forzosa; enumerar tantas riquezas,

sería contar las piedras, los mosaicos, las columnas y los frisos; sería escribir la historia misma de Venecia.

Fácil es comprender que haya tantas maravillas, no sólo en San Marcos y el Palacio Ducal, sino en la c. entera, si se tienne en cuenta cuanto se recogió en la toma de Constantinopla. De Venecia, que proporcionó 500 galeras, partió la cruzada de 1202: su dux, el ilustre Dándolo, es quien conduce aquel ejército de 40000 hombres, mandado por toda la flor de la nobleza europea, y él es quien primero planta en los muros de Bizancio el estandarte de San Marcos. Lo que se perdió en objetos artísticos durante el saqueo de aquella c., que había llegado á ser el museo de la antigüedad y de la Edad Media, es incalculable, y no podría compararse con lo poco que se salvó. Todos aquellos vencedores de orígenes diversos se arrancaban de las manos los vasos preciosos, las armas, las ricas telas, las estatuas, las alhajas y las reliquias; estos despojos completaron las riquezas de San Marcos; mas á pesar de sus mármoles preciosos, á pesar del esplendor de sus mosaicos sobre fondo de oro, á pesar de su estructura, dispuesta como la de Aya-Sofía, muy bien pudiera caber con sus flechas y sus cúpulas bajo la bóveda del templo de Bizancio, ese tipo único y grandioso del arte oriental de la Edad Media. Verdad es que allí se ha sacrificado todo al efecto interior, mientras que aquí, el exterior, con sus bóvedas sobrepuestas y esmaltadas, sus ricas columnas de todos colores, sus festones de mármol, sus ojivas y sus brillantes cúpulas, completa el lujo arquitectónico de este pintoresco edificio, donde se halla tan bien impresa la Filosofía de la Historia y del Arte, que se pueden leer corrientemente todas sus páginas. San Marcos es la capilla Real de la antigua Venecia, que desarrollándose poco á poco



Plaza de San Marcos en Venecia

debía convertirse en lo que ahora es. Según parece, la primera iglesia erigida en este sitio se construyó á principios del siglo IX, simultáneamente con el primer palacio ducal; y habiendo recibido como reliquia el cuerpo de San Marcos, su gloria eclipsó muy pronto á la de todos los demás templos de la c. Siglo y medio después, poco más ó menos, el templo, y probablemente muchas de sus reliquias, fueron pasto de las llamas; pero semejante al fénix, muy pronto renació de sus cenizas. En la construcción del nuevo templo, mucho más grande que el primero, empleóse una buena parte del siglo XI, y algunos años después fué consagrado como catedral. Aquí se hallan sepultados algunos de los primeros gobernantes de Venecia, pero después de Enrique Dándolo ningún otro dux fué conducido al panteón de este sagrado recinto. Frente á la suntuosa catedral se elevan, sobre magníficos pedestales, tres grandes mástiles, colocados allí á principios del siglo XVI para poner las banderas del reino de Chipre, de Candía y Morea, en memoria de su sumisión á la República de San Marcos (*Europa Pintoresca*, Montaner y Simón). Al N. de San Marcos, bajo los arcos del crucero, hay un sarcófago de mármol sostenido por leones: contiene los restos de Manín, presidente de la República en 1848. Al S. de San Marcos son notables dos pilares, bajos y cuadrados, cubiertos de monogramas griegos. Fueron llevados de Ptolemaida en 1256, y proceden de la iglesia de San Sabas (siglo VI), destruída por los venecianos. Desde lo alto de la *pietra del bando*, bloque de pórfido sit. en el ángulo S.O., hacía proclamar sus edictos la República. Casi enfrente de San Marcos, al S.O., se alza en la plaza el campanario ó Campanile, de 98 m. de alt. y enteramente aislado. Echáronse sus cimientos en 888, fué reconstruído en 1329, y se le añadió en 1417 una flecha de mármol, coronada desde 1517 por un ángel, de unos 5 m. de alto. No lejos y al N. se alza la Torre del Reloj, en el extremo E. de las antiguas Procuracías; tiene alta puerta que da entrada á la Mercería, y fué construída en 1496: sobre la plataforma hay dos Vulcanos de bronce que dan las horas golpeando en una campana. La Piazzetta se extiende desde la plaza de San Marcos hasta el Canal. El costado O. está ocupado por la antigua Biblioteca, y el del E. por el palacio de los Dux. La antigua Biblioteca (librería Vecchia) fué comenzada en 1536 y es una de las más bellas construcciones del siglo XVI, acaso el mejor edificio profano de toda la Italia. Al S. de la Piazzetta, hacia la parte del Canal, se ven dos columnas de granito procedentes de Siria ó de Constantinopla; la una, coronada por el león al lado de San Marcos (las alas son modernas), está en dicho lugar desde 1180; la otra, con el antiguo patrón de Venecia, San Teodoro, sobre un cocodrilo, data de 1329. En este lugar se hacían en otro tiempo las ejecuciones capitales, y hoy es la principal estación de las góndolas.

El Palacio Ducal, cuyas fachadas tienen 75 m. de largo la occidental y 71 la meridional, se empezó á construir en el año 800, se incendió cinco veces y se restauró siempre con mayor riqueza. «Sus altos muros, dicen los autores de la *Europa Pintoresca*; sus ventanas estrechas y escasas, que nada dejan ver del interior, recuerdan al punto los serrallos de Oriente. De forma cuadrangular, uno de sus lados se apoya en la iglesia, mientras que los otros tres tienen su fachada á la Piazzettta, al mar, y por último á las prisiones, con las cuales está enlazado el palacio por ese terrible puente de los Suspiros, echado tan audazmente de un lado á otro entre el cielo y el agua. Asia y Africa se han unido para imprimir un sello á esta construcción; una primera serie de arcos agudos, de columnas sin base y de enormes capiteles sostiene una segunda columnata, en cuyo friso se apoya á su vez el muro de mármol blanco y rosa que forma el palacio; esta parte, en la que reposa la otra mitad, muy maciza, produce un contraste tanto más completo cuanto que la luz, al herir las porciones más llenas, hace que parezcan más esbeltos y ligeros los balcones y arcos que recorta y atraviesa de parte á parte. En esta maravillosa estructura el vacío es el que sostiene lo sólido. No parece sino que Calendario, á quien se debe esta obra maestra, quiso desafiar todas las leyes de Estática, dando por punto de apoyo á las dos moles enormes que forman el ángulo del palacio una sola columna aislada. Los balcones, así como las esculturas de las dos grandes ventanas que dan á la Piazzetta y al muelle, son obra de Sansovino. Todos los nombres ilustres de Venecia, bien sean de duques ó de artistas, bien sean los de Faliero, Morosini, Foscari, Sansovino, Vittoria, Tintoretto ó el Veronés, todos esos nombres quedarán para siempre grabados en las piedras de este palacio, que es el santuario de Venecia. El interior del patio no corresponde al grandioso aspecto del exterior; aquí todos los estilos se chocan, árabe, gótico, renacimiento y decadencia. La escalera de los Gigantes, que ha tomado su nombre de las dos estatuas de Marte y de Neptuno colocadas en un pedestal, se prolonga por el cuadrado del patio como una escala apoyada en el muro, conduce á la galería abierta donde termina la *scala d'oro*, por la cual se va á las grandes habitaciones. Los estucos de Vittoria, los cuadros del Veronés, los mármoles antiguos, las puertas, cornisas y techos de cedro esculpido y dorado, el embaldosado de piedras preciosas, las rejas magníficas, las enormes chimeneas, los cuadros maravillosos, en que se revela el genio de aquellos infatigables artistas, todo está reunido aquí, no como nuestras colec-

ciones y museos, que sólo son un hospital para las civilizaciones extinguidas, sino con ese conocimiento del decorado por el que cada cosa tiene su sitio determinado, produciéndose así la armonía del conjunto sin acumulación ni fatiga. Bien se observa esto en la magnífica sala del Anticolegio ó en la de los Embajadores, donde se ven cinco lienzos célebres, muy bien dispuestos para el efecto de luz: á derecha é izquierda se ostentan *Mercurio y las Gracias*, *La fragua de Vulcano*, *Pallas* y *Ariadna* del Tintoreto, y *El robo de Europa* de Pablo Veronés. En medio se ve la preciosa chimenea que costó 10000 escudos de oro, construída por Scamozzi en vista de los dibujos del Tiziano. Asegúrase que las dos columnas de verde antiguo que sostienen la puerta de entrada del Consejo proceden del templo de Salomón. ¡Cuánta riqueza, cuánta grandiosidad incomparable! En otra sala, decorada por Antonio da Ponte y por Compagna, bajo la dirección del Veronés, se ve el sillón del dux, con sus cojines abollados como si éste acabara de levantarse, y á cada lado están los asientos de los senadores; allí era donde se recibía á los embajadores en audiencia solemne. Desde esta sala se pasa á la de los Quinientos, con su maravilloso techo, al que los más célebres pintores y escultores no tuvieron á menos consagrar su tiempo y su saber. En aquella época no se hacía aún el arte por el arte como hoy, es decir, sin objeto, sin aplicación y sin razón de ser; los grandes artistas se encargaban de dirigir é inspeccionar el decorado en general, sin que esto les pareciese indigno de su talento. Con esta sala del Gran Consejo comunicábase el puente de los Suspiros; por allí se iba pronto á las prisiones, ó mejor dicho á la muerte; al lado se halla también la sala de la Inquisición del Estado, donde sólo una puerta acolchada separaba á los jueces de los verdugos. Este es el santuario de aquella justicia terrible, donde sólo tres hombres tenían en sus manos el destino de todo cuanto pertenecía al territorio de la República.

El Consejo de los Diez sólo se reunía de noche; sus individuos, siempre enmascarados, rodeábanse de un aparato pavoroso; los reglamentos, las condenas, y hasta los nombres mismos, todo era secreto. El puente de los Suspiros, con sus estrechas ventanas enrejadas de mármol y sus ejecuciones misteriosas, estremecía de terror á los venecianos mucho más que el cadalso que se levanta en pleno día en nuestras plazas públicas. Una luz que filtraba á través de las aberturas de aquel lúgubre pasadizo bastaba para infundir espanto; y cuando la barca de fanal rojo se deslizaba silenciosa por el estrecho canal, ningún gondolero hubiera osado acercarse. Antes de salir del palacio ducal, réstanos decir dos palabras sobre la sala gigantesca del Gran Consejo, hoy Biblioteca, que mide 154 pies de longitud por 75 de ancho y 45 de altura: es la más grande del palacio. Uno de sus extremos está adornado por la *Gloria del Paraíso*, del Tintoreto, donde este pintor acumuló más de 10000 figuras, rasgo de fuerza que traspasa el límite del verdadero arte; la cornisa se compone de los retratos de los dux, encajados en la pared, y en el espacio que corresponde al quinto sólo se ve un marco con la siguiente amenazadora inscripción en fondo negro: *Este es el lugar de Marino Faliero, decapitado por sus crímenes.* Esta sala ocupa por sí sola casi toda la fachada que da al mar; en el magnífico mirador esculpido por Tulio Lombardo era donde se colocaba la duquesa con su corte para disfrutar del magnífico espectáculo de la *Senza* (fiesta de la Ascensión), en la que el dux, conducido en el *Bucentauro*, arrojaba al mar su anillo nupcial. A la hora del mediodía el *Bucentauro* salía del arsenal, remolcado por los célebres *Arsenalloti*, balanceando sobre las aguas sus flancos dorados y sus cuerdas cubiertas de flores, mientras que en la proa destacábase la estatua de la Justicia. En esta forma se iba á buscar al dux al pie de su palacio para conducirle al paso del Lido, á la entrada del mar. Engalanado con su traje de oro y el *corno ducale* en la cabeza, el soberano arrojaba á lo lejos, en el mar, en señal de alianza, su sortija de zafiro; durante la ceremonia las baterías hacían salvas desde el arsenal hasta el Lido, y el *Bucentauro* conducía después á su palacio al dux con toda la Señoría. Por la noche se iluminaba la nave, y volvía después al arsenal, donde se colocaba en su sitio acostumbrado. Los terribles Plomos *(Piombi)*, sit. bajo el techo del palacio, fueron destruídos en 1797; pero los Pozos *(Pozzi)*, antigua prisión de reos políticos, en las cavernas, existen todavía, con la cámara del tormento y el lugar de las ejecuciones.

Por el puente de la Paglia, en la entrada del Canal del Palacio, se pasa al muelle ó ribera de los Esclavones *(Riva degli Schiavoni)*, solado todo con losas de mármol sin pulimento, uno de los paseos más animados de Venecia. En él se levanta la estatua ecuestre de Víctor Manuel II, con una *Venecia oprimida* detrás del pedestal y una *Venecia libertada* delante. Continuando hacia el E. y S.E., por la orilla del Canal de San Marcos, se llega á la Vía Garibaldi y luego á los Jardines Públicos, hermoso paseo creado en 1807 por orden de Napoleón I. En la entrada, por la parte de la vía citada, hay un monumento dedicado á Garibaldi, erigido en 1887. Más lejos, á la izq., hay un pequeño Jardín Zoológico. Frente á los jardines, al E., la nueva Plaza de Armas; al N. de ésta la isla y el Canal de San Pedro, y por los canalizos que en dicho canal desembocan se va á los edifs. dependientes del arsenal, todo en el extremo oriental de Venecia. El arsenal de Venecia es digno de la alta idea que se tiene de la marina veneciana de los buenos tiempos de la República. Comprende dos millas de circunferencia, y enormes baluartes y muros protegen este almacén inmenso, que en otro tiempo contenía todo el material de mar y tierra. Allí se construían los más grandes buques y montábanse y se armaban con sus cañones, fundidos en el arsenal mismo. La puerta del arsenal es de 1460, y hay delante cuatro leones antiguos. Su Museo contiene modelos de buques de todos los tiempos, colección de armas é inscripciones. Ante el Museo se alza el monumento dedicado al conde de Schulemberg, general veneciano de principios del siglo XVIII. En el interior, la Mercería, que empieza en la plaza de San Marcos, debajo de la torre del Reloj, es la calle más animada y comercial de Venecia. Conduce al puente del Rialto. Hay en los canales y ríos, y en las callejas y campos ó plazas de las dos grandes islas, muchos edifs. dignos de citarse, sobre todo iglesias. Mencionaremos sólo los principales:

En la parte extrema occidental de la isla oriental, al N. de la estación del f. c., San Giobbe, iglesia de principios del Renacimiento, con bello pórtico. En la primera capilla de la izq. hay hermosas esculturas ornamentales de piedra. En la segunda, construída por un florentino, se ve un bonito altar de mármol, y en el techo bajos relieves de tierra cocida esmaltada, y los Evangelistas del taller de Luca della Robbia. Al N.E., en una de las dos manzanas que forman el extremo N. de Venecia, hállase La Madona dell' Orto, llamada también San Cristóforo Martire; tiene bella fachada de estilo gótico terciario, y encima de la puerta principal una Anunciación y un San Cristóbal. Tiene también una torre original. El interior es de tres naves, con techo de madera sostenido por 10 columnas y una decoración polícroma moderna. Hay buenos cuadros.

En el centro, al N. de San Marcos, cerca de la Mercería, San Julián, iglesia construída en 1553, con estatua de bronce encima de la portada, que representa al jurisconsulto Tomás de Ravena, fundador de la iglesia. En la capilla que hay á la izq. del altar mayor hay un alto relieve de mármol que representa al Salvador agonizante, sostenido por ángeles. No lejos está San Salvador, de la primera mitad del siglo XV, á excepción de su fachada barroca, que es de 1663. Distínguese esta iglesia por su originalidad en el interior, pues tiene tres cúpulas abocinadas que descansan sobre bóvedas de cuna, las cuales llevan á su vez en los ángulos espacios cuadrados con cúpulas. Es una de las iglesias más bonitas de Venecia.

Más al N., donde empieza el Corso Witt. Emmanuel, está la iglesia de los Santos Apóstoles, que data de 1672. La capilla Corner, que es la segunda de la derecha, construída hacia 1530, contiene dos monumentos de la familia de los Corner y un bello cuadro de Tiépolo: la Comunión de Santa Lucía, restaurada. Al lado opuesto se halla el río de los Santos Apóstoles, por donde hacia el N. se va al grupo de edificaciones donde está la iglesia de los Jesuitas, de estilo barroco, construída de 1715 á 1730. El interior está decorado con brillantez, como todas las iglesias de la Orden, y revestido de mármol (verde antiguo) en forma de tapicería. El altar mayor tiene 10 columnas salomónicas del mismo mármol, y en medio el globo terráqueo con el Eterno Padre y Jesucristo. Descendiendo ahora al S. por el *río*, que pone en comunicación el de los Santos Apóstoles con el de la Panada, encuéntrase la iglesia de Santa María de los Milagros, bonita construcción de principios del Renacimiento. Es de una sola nave, fué construída en 1481 y restaurada recientemente. Está revestida de preciosos mármoles en el interior y en su fachada, aun por la parte del canal. El coro es una curiosa construcción cuadrada con cúpula sobrealzada unos 12º, debajo de la cual está la sacristía. A derecha é izquierda hay tribunas para la Epístola y el Evangelio, como en las primeras iglesias cristianas. La bóveda, de plena cintra de la nave con artesones ricamente dorados, está adornada con pinturas de Girol. da Treviso. En el pasadizo que conduce á la sacristía hay un bajo relieve de la escuela de los Lombardi, que reproduce con variantes la *Cena* de Leonardo Vinci. Al E., y paralelo al Canal de la Panada, corre el de los Mendicantes, donde están San Lázaro, el Hospital civil y la iglesia de los Dominicos, San Juan y San Pablo. Esta es de estilo gótico italiano, y fué construída de 1240 á 1430. Es un grande y altísimo edificio de tres naves, de 94 m. de largo y 40 de ancho, con 10 columnas redondas y una cúpula en el crucero. Es la iglesia más importante de la ciudad después de San Marcos y la sepultura de los dux. Frente á este templo aparece la rica fachada de la Scuola di S. Marco, construída por los Lombardi (1485). Tiene singulares bajos relieves de perspectiva que representan dos leones. Encima de la puerta hay otro bajo relieve que representa á San Marcos rodeado de su cofradía. El edif. sirve de Hospital civil desde 1815; tiene unas 50 salas, y puede contener 600 enfermos. En la antigua capilla de Santa María de la Paz, que depende del hospital, estuva el sepulcro de Marino Faliero. Al S., sobre alto pedestal de mármol, está la estatua ecuestre de Bartolomé Colleoni (M. en 1475), general de la República. Se ha dicho que es el monumento ecuestre más grandioso del mundo. Más al centro, en la plaza ó campo de Santa María Formosa, hállase la iglesia de este nombre, en forma de cruz, con una cúpula grande y varias pequeñas. Es edif. antiguo, transformado y restaurado varias veces. Al S.E., cerca ya de la riva de los Sclavones, San Zacarías, iglesia construída de 1457 á 1515, con estilo de transición del gótico al Renacimiento. Es de tres naves, con arcos de plena cintra sostenidos por seis columnas corintias y nicho góticos en el altar mayor. Encima de la entrada la estatua de San Zacarías. Los muros de la nave están cubiertos de grandes pinturas, referentes todas ellas, menos las de los altares, á la historia de la misma iglesia, á visitas memorables, etc. En la zona que se halla al E. de los ríos de los Griegos, de San Lorenzo y de Santa Faustina, están San Francesco della Vigna, iglesia de una sola nave, construída en 1534, y la fachada en 1568. En ésta hay estatuas de bronce. Más al S. San Lorenzo y San Jorge de los Sclavones, ésta con buena fachada del Renacimiento, techo de madera y cuadros de Carpaccio: á la dra. Jesús en el Huerto de los Olivos; Jesus invitado por San Mateo, y tres pasajes de la vida de San Jerónimo: enfrente, y á la izquierda del altar, tres cuadros referentes á la vida de San Jorge; á la derecha del altar la leyenda de San Trifón, y en el mismo altar una Virgen de Catena. En un oratorio situado á la izquierda, en el primer piso, hay bonito techo de madera con pinturas del estilo del Tintoreto y de Palma *el Joven*. Cerca, al S.O., San Jorge de los Griegos, iglesia construída en el siglo XVI: tiene elegante campanario, y en el altar mayor pinturas bizantinas sobre fondo de oro, con algunos mosaicos. En el extremo S.E. de la isla, que acaba con la punta de la Motta, hállase, al N. de los Jardines Públicos, San José del Castillo, con pinturas en el techo de gran efecto como perspectiva, un cuadro de altar del Tintoreto, San Miguel y el senador Miguel Buono, y el sepulcro del dux Marino Grimani y de su mujer.

En la isla de San Pedro, el templo de San Pedro del Castillo, iglesia con cúpula de fundación antigua; fué la iglesia patriarcal de Venecia hasta 1807. La fachada se construyó en 1596, y el interior se renovó en 1621. *Campanile* de 1474. El interior es poco notable. A la dra., sobre la entrada lateral, un monumento del siglo XIV.

Entre el segundo y tercer altar de la dra. un trono de mármol procedente de Antioquía con ornamentos árabes y versículos del Corán en caracteres cúficos. En el tercer altar San Pedro en un trono y otros cuatro santos, obra de Marco Basaiti. El altar mayor contiene las reliquias de San Lorenzo Justiniano. En el nicho que está detrás una estatua de este santo, del siglo XV. En la capilla del brazo izquierdo del crucero, dos altos relieves de mármol: el Papa consagrando cardenal al Patriarca Francisco Vendramín, y una alegoría de la Muerte. Napoleón transformó en cuartel el palacio del patriarca, que está al lado, y transfirió la sede episcopal á San Marcos. En la parte extrema S.O. de la isla oriental, es decir, al O. de la plaza de San Marcos, los templos más notables son: Santa María Zobenigo, construída en 1680 por la familia Barbaro. En los nichos de la fachada, de estilo barroco, se ven las estatuas de los principales individuos de dicha familia; al pie de las columnas de la parte baja los planos de Zara, Candía, Padua, Roma, Corfú y Spalato; al pie de las columnas superiores pinturas de batallas navales. El interior nada tiene de particular. Al N.O., San Esteban, iglesia gótica del siglo XIV, con bonita fachada de ladrillos y una bóveda de madera de rara construcción. Al otro lado del Gran Canal, ó sea en la isla occidental, se hallan también iglesias dignas de mención: Santa María Máter Dómini, iglesia fundada en 1510: tiene buenas esculturas de mármol. En el segundo altar de la dra. hay una *Glorificación de Santa Catalina*, obra de Catena; en el brazo derecho del crucero la *Invención de la Santa Cruz*, bello cuadro del Tintoreto; enfrente una *Cena*, de Bonifacio III, y debajo un bajo relieve bizantino que representa á la Virgen. San Giacomo dell'Orio, una de las iglesias más antiguas de Venecia, restaurada en los siglos XIII y XVI, tiene un buen artesonado y excelentes cuadros. Frari, ó Santa María Gloriosa dei Frari, antiguo templo de los Franciscanos, es una iglesia gótica en forma de cruz, con tres naves y 12 pilares redondos, construída de 1250 á 1338: es una de las más grandes y bellas de Venecia, muy rica en monumentos, esculturas y cuadros, y en ella están sepultados varios personajes célebres. Encima de la portada de la izquierda una estatua de la Virgen, del siglo XIV. Al lado de la puerta lateral de la izq. hermoso bajo relieve que representa la Virgen y varios ángeles en oración. Al lado del primer altar de la dra. el monumento del Tiziano, comenzado en 1839 por orden del emperador Fernando I y acabado en 1852. En medio, entre cuatro columnas, el Tiziano, sentado al lado de un Genio, levantando el velo de la imagen de Sais. Las cuatro figuras representan la Xilografía, la Pintura, la Arquitectura y la Escultura. Los bajos relieves son imitación de tres obras maestras del Tiziano, á saber: *La Asunción*, *La muerte de San Pedro Mártir* y *El martirio de San Lorenzo*. El vecino convento es hoy el Gran Archivo de Venecia, uno de los más ricos del mundo; hay en él unos 14 millones de documentos, algunos del siglo IX. San Rocco, iglesia construída de 1490 á 1725, con fachada de 1771, es rica en cuadros del Tintoreto. Inmediata está la Scuola di San Rocco, con magnífica fachada, bella escalera antigua y hermosas salas, decoradas con pinturas murales del Tintoreto. San Pantaleón, iglesia reconstruída de 1668 á 1675, tiene un buen techo que representa el martirio y la gloria de San Pantaleón. En la capilla sit. á la izq. del altar mayor, generalmente cerrada, hay buenos relieves. San Sebastián, iglesia construída de 1506 á 1518 y restaurada recientemente, es la iglesia de Pablo Veronés, pues contiene su sepulcro y muchos de sus excelentes cuadros. En el extremo oriental de la isla, cerca de la punta de la Salud, hállase la iglesia de Santa María de la Salud, con cúpula construída de 1631 á 1682. El interior es muy hermoso. En la isla de San Jorge, al E. de la Giudeca, está San Giorgio Maggiore, bella iglesia de tres naves y cúpula con crucero terminado por ábsides semicirculares: comenzó á construirse en 1560, y se terminó la fachada en 1575. Encima de la puerta se ve el retrato de Pío VII, elegido en un conclave celebrado allí en 14 de marzo de 1800. En la Giudeca, Santa Eufemia y el Redentor, antigua iglesia de los Franciscanos, de fines del siglo XVI, con fachada de columnas.

Interminable sería este artículo si reseñáramos los demás templos, palacios ó construcciones antiguas que existen en Venecia. Pero sí citaremos como monumento curioso uno que hay cerca de la calle della Vida, en el sitio llamado *Coste del Maltese*: allí se ve, en el ángulo de un palacio, la *Scala antica* ó escalera antigua, como la llama el pueblo. Esta escalera exterior del palacio de Minelli, familia patricia, es una de las construcciones más curiosas y pintorescas de Venecia; construída al estilo del siglo XV, se cree fué edificada por uno de los Lombardi, quien quiso reproducir el efecto de la torre de Pisa. Unida por uno de sus lados por el palacio, sírvele de apoyo en el centro de la espiral una columna de mármol compuesta de 80 planicies redondas que no son otra cosa sino la extremidad de cada peldaño, hallándose la opuesta apoyada en la circunferencia exterior, formada por arcos y columnatas. Esta especie de torre tiene siete pisos: el primero está sostenido por seis columnas, los otros cinco por ocho, y el último por 14; de modo que se cuentan para todo el edif. 60 columnas y 112 peldaños. Cada uno de éstos mide 15 centímetros de alt. por 2 m. de longitud, resultando para el diámetro interior, comprendido el grueso del eje ó columna que sostiene la torre, 4 m. y 10



La Scuola de San Marcos en Venecia

centímetros. La altura total es de 22 m. y 50 centímetros. El palacio se comunica con la escalera en cada piso por una galería cuyos arcos rebajados indican el estilo del Renacimiento; el ala izquierda de este palacio Minelli, semejante en otro tiempo á la derecha, ha sido derribada para formar un jardín. El conjunto arquitectónico es tan rico como elegante, y el interior de la escalera más pintoresco aún que el exterior.

Hay en Venecia varios teatros. El mayor, llamado *La Fenice*, tiene sala capaz para 3 000 espectadores, pero se halla abierto sólo en algunas temporadas. Los demás teatros son los de Malibrán, Rossini y Goldoni.

Rodean la c. varios fuertes destacados en las islas inmediatas, en las lengüetas que separan del Adriático la laguna, y en el litoral del continente, entre éstos el de Malghera, cerca de Mestre y al N. del f. c. que va á la c.

Las principales industrias son la Joyería, talleres de muebles y bronces artísticos, cristales muy afamados, cerillas fosfóricas, encajes é hilados de cáñamo. En su puerto hay mucho movimiento; los artículos indicados son los que en mayor cantidad se exportan á Austria, Inglaterra, Rusia, Oriente de Europa y Asia y Estados Unidos.

A pesar de los canales y de la laguna Venecia es una población muy sana, de clima templado y constante; llueve poco; la temperatura media anual es de unos 13°; la media del mes más cálido 24 y la del más frío 2.

La historia de la c. es la de la Rep. á que dió nombre; véase, pues, la parte histórica del artículo dedicado á la región llamada Venecia ó Véneto.

– Venecia (Golfo de): *Geog.* Parte septentrional del Mar Adriático, desde el paralelo de 45°, entre Venecia (Italia) é Istria (Austria-Hungría). Su anchura es de unos 100 kms. en la entrada, entre la península de Pola y la punta della Maestra; su mayor largo desde la punta della Maestra hasta el fondo de la bahía de Monfalcone es de 120 kms. Tiene costas bajas rodeadas de lagunas y pantanos al N. y al O., donde se encuentran Venecia y los diferentes puertos de la laguna, Chioggia, Malamocco, Lido, los Treporti, etc.; sin ser muy elevados, los del E. ó de la Istria presentan buenos puertos, como los de Trieste, Capo d'Istria, Pirano, Cittanuova, Rovigno, y especialmente el de Pola, puerto y arsenal militar marítimo de la Monarquía austrohúngara.

– Venecia (Laguna de): *Geog.* Gran albufera ó cuenca lacustre de la prov. de Venecia, Véneto, Italia, sit. en el extremo N.E. del Mar Adriático, entre 45° 10′ y 45° 30′ lat. N. y entre 15° 48′ y 16° 21′ long. E. Al N.O. toca en tierra firme; al N.E. está limitada por el cauce del Sile, que los antiguos habits. de Venecia condujeron artificialmente á lo largo del antiguo lecho del Piave, cuya desembocadura está en Cava Zuccherina. La laguna queda cerrada al E. por la lengüeta de tierra llamada litoral (Lido), cuya mayor anchura es de unos 900 m., y está interrumpida por las estrechas entradas de los *puertos* que ponen en comunicación la laguna con el mar. La laguna está limitada al S.O. por el delta del Brenta. Su mayor long. es de unos 40 kms. de S.O. á N.N.E.; su anchura máxima 10, y su sup. 330 kms². Entre los llamados puertos,

que son las bocas ó canales por los cuales penetran en la laguna las aguas del mar, el principal es el de Malamocco, entre el Lido ó litoral de su nombre al N. y el de Pellestrina al S. Está defendido por los fuertes Alberoni y San Pedro, y protegido del mar por medio de sólidos muros de piedra. Al S. de Pellestrina está el puerto de Chioggia, con otros dos fuertes: Caromán y San Felice; este puerto ó paso sólo lo utilizan buques de poco calado. Al N., frente á Venecia, se abre el puerto del Lido, donde están el faro y los fuertes de San Nicolo y San Andrea, antigua entrada del puerto de Venecia, y hace siglos obstruída por los aluviones. Más al N. se hallan los puertos de Sant'Erasmo y de Treporti.

Las lengüetas de tierra ó serie de dunas *(lidi)* que separan la laguna del Adriático están reforzadas en las partes estrechas por enormes muros *(murazzi)* construídos de bloques de mármol, la mayor parte de 10 m. de alt. por 12 á 16 de ancho, perpendiculares por la parte de las lagunas y descendiendo por la parte del mar en cuatro terrazas, de las cuales la más elevada es aún bastante ancha para que por ella puedan pasar dos personas de frente. Los muros del Lido de Pellestrina y de Sottamorina, cerca de Chioggia, datan de la última época de la Rep. El dique de Malamocco, que tiene 23 m. de ancho y avanza en el mar á una distancia de 2100 metros, fué construído después de 1825 por el gobierno austriaco para impedir que se cegara el puerto, y hace poco se ha terminado un nuevo dique de 7000 m. de largo al N. del Lido. Distíngnese la laguna viva y la laguna muerta, y el todo se divide en dos partes próximamente de igual extensión. En la primera parte la marea produce un cambio de nivel que llega á veces á un m.; pero apenas ejerce influencia en la otra, que es poco profunda y está cerca de la tierra firme. Venecia se halla en la laguna viva. Esta tiene siempre agua en marea alta. La muerta comprende estanques y terrenos pantanosos llamados *barene*, que sólo se cubren de agua durante las grandes mareas de los solsticios y equinoccios ó cuando las grandes borrascas levantan extraordinario oleaje, pero nunca pasa de un metro la altura del agua.

La parte N. del litoral de Malamocco es el *Lido* por excelencia. En sus áridas playas, dicen los autores de la *Europa Pintoresca*, era donde durante largos siglos fueron los venecianos á ejercitarse en tirar con el arco y la ballesta, y más tarde á instruirse en el manejo de las armas de fuego. Ahora no hay gente ni reuniones hasta el mes de septiembre, en cuya estación del año es moda ir allí los Lunes para entregarse á una especie de bacanal. Lord Byron había establecido su hipódromo en aquella playa desierta; allí tenía sus cuadras, y sus excursiones á caballo por la orilla del mar dieron por resultado el nacimiento de Beppo, aquel conde veneciano que figura en la *Oda á Venecia*. Para ver el mar en toda su belleza allí es donde se debe ir á la hora en que el sol está próximo á ocultarse en las ondas, que parecen bullir bajo su ardiente contacto. En las calurosas noches del mes de julio disfrútase allí de la frescura del agua, nadando hacia alta mar. Nada es tan bello como Venecia vista desde esta isleta durante la noche, con sus fantásticos perfiles y sus efectos infinitos. Destacándose en negro, bajo un cielo purísimo, radiante por las luces de sus palacios y de sus góndolas, parece una de esas agrupaciones babilónicas que nos representan los grabados de Martens, y en que la vista, engañada por las penumbras misteriosas de la Luna, cree contemplar hadas y genios de las grutas, de las cavernas y lagos, arquitectos familiares de las profundidades terrestres y submarinas. Desde el Lido se va á las islas en que está Venecia (véase). Al N. de ellas hállase la de San Miguel, morada que fué de algunos hombres célebres, hoy asilo de cadáveres ilustres: es el camposanto de Venecia. No lejos de San Miguel está la isla de Murano, notable por la fabricación de cristal, que si dista mucho de ser lo que en otro tiempo fué, no por eso deja de excitar en alto grado el interés de los viajeros que van á ver los procedimientos de esta elegante industria. A fines del siglo XII fué cuando los trabajos de Murano, así como los tejidos, adquirieron su mayor desarrollo. El mundo entero llegó á ser tributario de aquella hábil fabricación de cristalería veneciana. Cuando Enrique III de Francia estuvo en Venecia, á su vuelta de Polonia, admiróle tanto la belleza de los objetos que le presentaron, que nombró gentileshombres á los principales jefes de la fábrica de Murano. Los espejos, los jarros, las fuentes y hasta los muebles se compraban á peso de oro por los más ricos soberanos. El duque de Milán pagó por una sola fuente 3500 ducados. El espejo que la Rep. regaló á Enrique IV, y que valdría hoy cuando más 25 pesetas, consideróse entonces como un donativo regio, aunque debe añadirse que la montura aumentaría considerablemente el valor artístico. Este ramo de una industria harto descuidada hoy día, reportaba á Venecia cuantiosos beneficios, y esto es aún lo que la sostiene. Al N.E. de Murano está la isla Burano, célebre por sus encajes ó *punto de Venecia*. Cerca y al N.O. encuéntrase Torcello, una de las islas más interesantes del Archip. Veneciano, donde los arqueólogos pueden hacer interesantes estudios. La iglesia parroquial es uno de los tipos más curiosos del arte bizantino de las primeras épocas; muy notable es también el pequeño templo inmediato, dedicado á Santa Fosca. La familia de Mula tiene allí un palacio abandonado, de que ahora se hallan en posesión los pescadores y gondoleros, y cuyas elegantes formas podrían servir de modelo á nuestros constructores de hoy día. Al salir de esta isla, donde Atila vino á encallar, atravesando la calle Marítima ó Canal de Burano, se avanza á través de la laguna hacia San Francisco del Desierto, la más lejana de todas las islas del Archip. Veneciano. Una inmensa pradera cubierta de césped, un claustro convertido en granja y añosos cipreses cargados de avecillas, comunican á este desierto un carácter singular. Para formarse una idea exacta de estos lagos sin orillas, ó mejor dicho, de estas playas que sólo aparecen durante la marea baja, es preciso ir desde allí á *San Zorzi della Laguna*, islote sit. en dirección á Fusina: allí se ven esas extensiones líquidas, serenas é inertes como las de las regiones polares. Además de las islas que acabamos de visitar tan rápidamente, y que ofrecen al viajero la seguridad de hallar un interés histórico, pintoresco ó artístico, hay por toda esta parte, en los alrededores de Venecia, otras que sólo contienen huertas ó verjeles. Hoy día los magníficos jardines de la Giudeca, de Murano y de Lido, cuyas maravillas se cantaban en la época de Bembo, y cuyos bosquecillos de naranjos, granados y jazmines embalsamaban la c. entera; esos jardines de Armida donde los elegantes señores de la Venecia rica iban á cenar en las calurosas noches de la canícula, no son ya más que platabandas de legumbres excelentes, pero que nada tienen de pintoresco. Esas tierras húmedas, impregnadas de sal, recalentadas por una atmósfera ardiente y muy bien cultivadas, llegan á ser de una maravillosa fecundidad. Al otro lado de las islas en que está Venecia, es decir, al E. y S.E., hállanse las de Santa Elena, San Servolo, La Grazia, San Clemente, San Lázaro, Santo Spírito y Poveglia. En San Clemente hay Manicomio de mujeres y en San Servolo de hombres. La isla más notable es San Lázaro, apellidada de los Armenios por el convento de armenios mejitaristas que en ella hay.

Según consignan los autores citados, refiriéndose á las crónicas, un tal Hubertos, abad de San Hilario, cedió este terreno á Leone Paolini, hombre muy virtuoso; en 1182 la República se lo compró, y convirtió aquel islote, desierto hasta entonces, en asilo de los leprosos que llegaban de Oriente. De aquí le vino el nombre de San Lázaro, patrón de los que adolecían de aquel mal, del cual tomaron todos los establecimientos sanitarios su denominación de lazaretos; más tarde, habiendo desaparecido la lepra de Asia y Africa, abandonóse la isla, de la cual no quedaban ya más que las ruinas de la antigua capilla y algunos grupos de árboles á cuya sombra se cobijaron los pescadores en sus chozas. Cinco siglos después llegaron á Venecia, en 1715, doce monjes armenios que habían huído de Morea al saber la invasión del país por un ejército turco. El jefe de aquellos 12 religiosos, llamado Mejietr *(consolador)*, estaba dotado de una precoz inteligencia, tanto que á la edad de quince años obtuvo del obispo Damiens el hábito monacal y el diaconado. La primera diligencia de Mejietr fué someter á su comunidad á una regla fija, y después construir un convento y una iglesia, pues el Papa Clemente XI había consagrado la existencia de la nueva Orden bajo la regla de San Benito, reconociendo como abad al sabio Mejietr. El monasterio no se terminó hasta 1740, según lo indica una inscripción armenia y latina que hay en la entrada de la capilla. En 1749, el virtuoso jefe de esta comunidad, consagrada á la Virgen, expiró á la edad de setenta y cuatro años. Su cuerpo fué depositado al pie del altar mayor, y desde aquel momento los religiosos tomaron el nombre de mejitaristas, en recuerdo del santo varón que había dado vida á la comunidad. Lo mejor del monasterio es la Biblioteca, que tiene dos departamentos: la sala occidental, la más grande, es casi un Museo; junto á los armarios, llenos de libros de Ciencias y Literatura, algunos muy raros y preciosos, se ven papiros birmanos en caracteres *pali*, perfectamente conservados, un fragmento de piedra del monte Sinaí que tiene impresos caracteres samaritanos, y una momia de Egipto, que á juzgar por los adornos de la caja parece ser la de un gran personaje; está envuelta en una red de mallas de perlas de color; y al ver este trabajo antiguo, que debe contar por lo menos tres mil años, admírase la conservación de esas perlas, que parecen acabadas de salir de la fábrica de Murano, inmediata á Venecia. En la Biblioteca hay además 1500 manuscritos armenios, los más de ellos inéditos y algunos de gran valor: entre éstos se cuentan el Evangelio que perteneció á una reina de Armenia, llamada Merké, que vivió hace mil años; la historia fabulosa de Alejandro *el Grande*, manuscrito armenio del siglo XIII; y la crónica de Eusebio, Filón y otros. En el piso bajo del edificio está la imprenta, vasto establecimiento donde siempre reina la mayor actividad: de allí parten, para diseminarse por todos los países del Asia, de la India y del Africa, las traducciones de los libros más célebres, griegos, latinos, italianos, alemanes, franceses, ingleses y orientales. Los mejitaristas han conservado, en cuanto les ha sido posible, el rito armenio, y lo celebran en su lengua.

VENECIANO, NA (del lat. *venetiānus)*: adj. Natural de Venecia. U. t. c. s.

> .... me lo contó un renegado de mi amo, VENECIANO, que se halló presente, etc.
>
> CERVANTES.

> Es muy probable que... el VENECIANO Mario de Passa, fuese el que sembró en su patria aquella doctrina, etc.
>
> JOVELLANOS.

– VENECIANO: Perteneciente á esta ciudad de Italia.

> Lámparas de oro, espejos VENECIANOS,
> Aureos sofás de blanco terciopelo...,
> Magníficas estatuas y pinturas,
> Ornan confusas la soberbia estancia
> Que allá se pierde en mágica crujía, etc.
>
> ESPRONCEDA.

– A LA VENECIANA: m. adv. Al uso de Venecia.

VENEDICO (GOLFO): *Geog. ant.* Nombre del Golfo de Dantzig.

VENEDIZO, ZA: adj. ant. ADVENEDIZO.

VENEFICIAR (de *veneficio)*: a. ant. Maleficiar ó hechizar.

VENEFICIO (del lat. *veneficium)*. m. ant. Maleficio ó hechicería.

> ... Jasón venció los commemorados peligros coadyuvado de los mágicos de Medea VENEFICIOS.
>
> JUAN DE MENA.

– VENEFICIO: ant. AFEITE.

VENÉFICO, CA (del lat. *veneficus*; de *venēnum*, veneno, y *facere*, hacer): adj. ant. VENENOSO.

– VENÉFICO: m. y f. ant. HECHICERO.

> ... así las que dan estas bebidas ó comidas amatorias, se llaman VENÉFICAS.
>
> CERVANTES.

VENEGAS (ALEJO): *Biog.* V. VANEGAS ó VENEGAS DE BUSTO (ALEJO).

– VENEGAS (MIGUEL): *Biog.* Jesuíta y escritor español. Vivió en el siglo XVIII. Misionero en el Nuevo Mundo, prestó grandes servicios á la Compañía en Méjico y California. Allí recogió útiles y curiosas noticias sobre la geografía de los países que había recorrido y sobre la historia de los

misioneros europeos. Después de la muerte de Venegas, el Padre Andrés Burriel publicó todos sus manuscritos con este título: *Noticia de la California y de su conquista temporal y espiritual hasta el tiempo presente* (Madrid, 1757, 3 tomos en 4.°), con mapas plegados. El editor añadió á la obra de Venegas un suplemento con extractos relativos al mismo país, sacados de las historias y viajes de Gómara, Vizcaíno y Torquemada.

– VENEGAS (FRANCISCO JAVIER): *Biog.* General español, *marqués de la Reunión y de Nueva España*. N. en Bujalance (Córdoba) en la segunda mitad del siglo XVIII. M. después de 1818. Su primera carrera fué la de las Letras, á las cuales se dedicó con grande ardor; mas luego abrazó el estado militar, y sirvió con distinción contra Francia en 1793. Al comenzar el levantamiento de 1808 era coronel de milicias; como tal asistió á la batalla de Bailén. Tenía á sus órdenes Venegas una división del ejército de Andalucía cuando, después de la pérdida de la batalla de Tudela, se vió Castaños precisado á replegarse contra Castilla la Nueva. Venegas, que mandaba la retaguardia, cubría la retirada con muy atinadas maniobras. En 1809 fué derrotado en Uclés por no haberle socorrido á tiempo el duque del Infantado, que mandaba en jefe. En agosto del mismo año, Venegas, que dirigía el ejército de la Mancha, fué acometido en Almonacid por el ejército francés, muy superior en número. Creyendo que el ejército de Cuesta se mantenía en línea, resistió las embestidas del enemigo con tanto tesón cuanto le permitía la desigualdad de las fuerzas, y no abandonó el campo sino después de una acción larga y sangrienta. Verificó su retirada con el mayor orden. En 1810 fué nombrado gobernador de Cádiz en el momento de empezar el sitio de esta plaza, y desempeñó su cargo con entereza y honor. Poco después fué enviado de virrey á Méjico, donde tuvo que emprender campañas formales contra el partido de los independientes, que reconocía á Hidalgo por su principal caudillo. Para evitar la efusión de sangre agotó todos los recursos militares y políticos: la estrategia en el campo, la persuasión en las poblaciones, y hasta echó mano con maravilloso buen éxito de los recursos de la religión, porque habiendo obtenido del arzobispo de Méjico una sentencia de excomunión contra Hidalgo y los suyos cuando las tropas de la independencia avanzaban á marchas forzadas sobre la capital en su época más afortunada, se vió con asombro á la amenazante hueste desistir del proyectado asalto. Reforzado de allí á poco por el general Calleja y el conde de la Cadena, pudo Venegas tomar la ofensiva con ventaja y perseguir á los que le habían insultado hasta dentro de su mismo palacio. A fines del año de 1811 fué sustituído en el cargo por Calleja, y dejando gustoso aquel teatro de sangre, volvió á Madrid con el título de marqués de la Reunión y de Nueva España, que le dió Fernando VII, el cual en 1818 le llamó á desempeñar las funciones de Capitán General de Galicia en reemplazo del barón de Saint-Marc. Ignoramos los demás pormenores de la vida de Venegas.

– VENEGAS CARRILLO MANOSALVAS (HERNÁN): *Biog.* Conquistador español. N. en Córdoba. M. en 1583. Marchó al Nuevo Mundo con la tropa de Gonzalo Jiménez de Quesada; pero durante la campaña de éste se distinguió tanto por su denuedo, valentía á toda prueba é instintos y dotes militares, que cuando estuvo conquistado el Imperio chibcha ya se consideraba por todos que Venegas era el llamado á ser uno de los principales caudillos de la subsiguiente conquista y civilización de los territorios indígenas. Gobernando Luis Alonso de Lugo el Nuevo Reino de Granada, resolvió (1544) enviar tropas á guerrear con los belicosos panches y pantágoros, en cuyas tierras se decía que había minas de oro. Buscando entre los capitanes más esforzados se fijó en Venegas, aunque no pertenecía al partido que él encabezaba, y le nombró jefe de la empresa. Venegas aceptó, con la condición de escoger la tropa, como lo hizo, y salió de Santa Fe á principios del año. La campaña fué siempre victoriosa. Venegas atravesó felizmente las tierras de los panches; pasó el río Magdalena y descubrió los sitios donde después se fundaron Ibagué, Santa Agueda, Ambalema y Mariquita, y además las minas de Sabandijas y de Venadillo, nombrado así, dice Piedrahita, por un cervatillo manso que tenían los indios en aquel lugar. Libró batallas á los guataquíes y ambalemas unidos, y después de vencerles atacó á los bituímas, que se habían fortificado en lo alto de una peña, á quienes también sometió; exploró en seguida las márgenes del río Patí (hoy día Bogotá), y resolvió fundar una ciudad en el valle de los tocaimas, por parecerle aquel sitio ameno y en la inmediación de aguas sulfurosas, propias para curar muchas enfermedades. Puso el nombre de Tocaima á la nueva ciudad, la cual fundó el día 6 de abril de 1544, y fué una de las más prósperas y aun ricas y ostentosas de la conquista. Desgraciadamente Venegas no supo elegir el sitio, porque poco tiempo después una inundación del río arruinó los edificios y los cubrió completamente; de manera que fué preciso mudarla á parte más alta, en donde nunca tuvo la misma prosperidad que al principio. En 1547 Venegas fué nombrado por todos los Cabildos del Nuevo Reino de Granada para que viniese á España á pedir la revocación ó enmienda de las leyes que había llevado Armendáriz, y que tanto escándalo causaron. Al siguiente año regresó Venegas de España, después de haber obtenido casi todo lo que se deseaba, con lo cual aumentó su fama. Armendáriz le envió á la cabeza de una tropa á socorrer á La Gasca en el Perú; pero Venegas se volvió del camino, por haber concluído sin su ayuda el levantamiento de Gonzalo Pizarro. En uno de los viajes que hizo á España se casó, y á Santa Fe llevó á doña Juana Ponce de León, hija del gobernador de Venezuela, D. Pedro Ponce de León, la cual llegó en 1569, año de la muerte de su padre. Después de una vida muy honrosa, Venegas murió muy viejo, dice Ocariz, pero no sabemos qué edad contaba. Dejó á sus ocho hijos herederos de las ricas encomiendas de Guatavita, Gachetá, Chipasaque (hoy día Junín), Tausa, Suba y Gachancipá. Está enterrado en la catedral de Santa Fe de Bogotá, en la capilla de Santa Lucía.

– VENEGAS DE SAAVEDRA (PEDRO): *Biog.* Poeta español. Floreció á principios del siglo XVII. Lasso de la Vega le cuenta entre los ingenios sevillanos. Ortiz de Zúñiga, en sus *Anales*, dice que Venegas pertenecía á la ilustre familia de Saavedra y á la casa de los señores del mayorazgo de Loreto; que fué muy versado en letras humanas; que escribió de los *Remedios de Amor*, imitando á Ovidio, y otros poemas. Las poesías de Venegas se imprimieron (Palermo, 1617) al mismo tiempo que las de Medrano, con las que corren unidas. Aunque las de este último se hallan en segundo término, en valor literario aventajan á las de Saavedra. En la *Floresta de rimas antiguas castellanas* inserta Böhl de Faber una composición de Venegas, copiada de los *Remedios de amor*. Saavedra más traduce que imita al poeta latino. Dicha poesía, también reproducida por Lasso (*Historia y juicio crítico de la escuela poética sevillana en los siglos XVI y XVII*, Madrid, 1871, págs. 342-43), pero sólo en parte, está en sextinas, y es una pintura agradable y entretenida de la vida campestre, de sus tranquilas y provechosas ocupaciones, de sus placeres dulces y risueños. En el tomo II de los *Poetas líricos de los siglos XVI y XVII*, uno de los que forman la *Biblioteca de autores españoles* de Rivadeneira, y en la segunda parte de la *Floresta de varia poesía*, se insertaron dos sonetos de Pedro Venegas de Saavedra. Uno de ellos es el mismo que en el primer tomo de la citada colección se atribuye á Fernando de Soria, que probablemente fué su verdadero autor.

VENEGASIA (de *Venegas*, n. pr.): f. *Bot.* Género de plantas perteneciente á la familia de las Compuestas, subfamilia de las tubulifloras, tribu de las senecionídeas, cuyas especies habitan en California, y son plantas herbáceas, ramificadas en la base, erguidas, lampiñas, con las ramas cilíndricas, las hojas alternas, pecioladas, aovadas, anchas, agudas, dentadas, truncadas en la base, y las cabezuelas pedunculadas, inclinadas y con flores amarillas; cabezuelas multifloras heterógamas, con las flores del radio uniseriadas, liguladas y femeninas, las del disco tubulosas y hermafroditas; involucro acampanado, formado por varias series de escamas, las exteriores generalmente en número de cinco, acorazonadas, agudas, casi foliáceas, las medianas próximamente en número de 10, aovado orbiculares y las internas en número de 15, muy pequeñas y lanceoladas; receptáculo plano y desnudo; corolas del radio semiflosculosas y las del disco flosculosas, con tubo glanduloso, peloso, casi pestañoso en su base y extendido, formando una estrella sobre el ovario, con el limbo quinquedentado; antenas no apendiculadas y estigma terminado por un apéndice cónico muy corto; aquenios angulosos, casi cilindráceos, erizados de espinitas y sin pico; vilano nulo.

VENELLOS: *Geog. ant.* V. USELLOS.

VENENADOR, RA: adj. ant. ENVENENADOR. Usáb. t. c. s.

VENENAR (del lat. *venenāre*): a. ant. ENVENENAR.

> ... la cual destruia las entradas é partes de aquella región, VENENANDO é corrompiendo el aire.
>
> ENRIQUE DE VILLENA.

> Sóbrale el arco y la aljaba
> Con el embrión maligno
> De VENENADAS saetas,
> Que añaden malicia al tiro.
>
> SOLÍS.

VENENCIA: f. Vasija pequeña en forma de cañuto, colocada al extremo de una vara larga, que se usa en Jerez de la Frontera para probar los vinos.

VENENÍFERO, RA (del lat. *venenifer*; de *venēnum*, veneno, y *ferre*, llevar): adj. poét. VENENOSO.

VENENO (del lat. *venēnum*): m. Cualquiera substancia ó materia que, tomada ó aplicada en corta cantidad, causa la muerte, ó por lo menos graves trastornos en la economía animal.

> ... el VENENO en griego se llama fármaco, el cual nombre es común, así á las medicinas santas y salutíferas, como á las malignas y perniciosas.
>
> ANDRÉS DE LAGUNA.

> El billete pondré aquí;
> Que aunque el libro es santo y bueno,
> En vaso de oro el VENENO
> Se suele esconder así.
>
> RUIZ DE ALARCÓN.

– VENENO: ant. Color de que usan los tintoreros y pintores, compuesto las más veces de minerales venenosos.

> ... aunque no tiñen en VENENO asirio en púrpura las lanas blancas.
>
> PELLICER.

– VENENO: ant. Color con que suelen afeitarse las mujeres.

– VENENO: fig. Cualquier cosa nociva á la salud.

> ... lo que suelen hacer algunas mujercillas simples y algunos embusteros bellacos, es algunas misturas y VENENOS, con que vuelven locos á los hombres.
>
> CERVANTES.

– VENENO: fig. Cualquier cosa opuesta á la salud del alma, buenas costumbres ó pureza de la fe.

> ... porque llora el pecado; que si bastó á dejar todo un mundo muerto, ¿qué podrá hacer su VENENO en un hombre solo?
>
> P. JUAN MARTÍNEZ DE LA PARRA.

> Ni (hay) más dañoso VENENO
> Que el malo con agudeza.
>
> ALONSO DE BARROS.

– VENENO: fig. Afecto de ira ó rencor ú otro sentimiento interior.

> ... pero se valió de la misma embajada, para verter entre sus amigos y parciales el VENENO, de que tenía preocupado el corazón.
>
> SOLÍS.

> – ¿Y en qué quedamos?
> – En que supo revolverlo
> Doña Clara de tal modo,
> Que va el padre hecho un VENENO
> Creyendo que doña Inés
> Fué la culpada.
>
> L. F. DE MORATÍN.

– VENENO: fig. Aspereza ó mal sabor de las frutas no maduras ú otras cosas.

– POCO VENENO NO MATA: expr. fig. con que se significa que ciertas cosas dañosas, tomadas ó usadas en corta cantidad, suelen no dañar.

– VENENO: *Med. leg.*, *Tox.* y *Legis.* No puede

dejarse de definir el veneno, por cuanto en un caso pericial no podrían determinar los peritos si lo es ó no la substancia que haya perturbado la salud ó producido la muerte. El Código penal vigente no lo define, y hace bien. Como dice el Dr. Mata en su monumental *Tratado de Medicina legal y de Toxicología*, «el veneno puede definirse de dos maneras, empírica y científica.» Empíricamente es veneno toda substancia que aplicada al interior ó exterior del cuerpo vivo es, á la dosis en que se emplee, capaz de quitar la vida ó de alterar la salud, sin obrar mecánicamente y sin reproducirse. Científica ó racionalmente, es veneno toda substancia que, puesta en contacto con los sólidos, líquidos ó gases del cuerpo vivo, es capaz de determinar por su propia naturaleza, y bajo ciertas condiciones, fenómenos químicos y fisiológicos anormales é incompatibles con la salud y la vida.

El veneno, pues, se diferencia radicalmente del alimento y del medicamento, y sobre todo del miasma, del virus y de los microbios. Se distingue del alimento porque el veneno, no sólo no puede dar principios asimilables á la sangre, sino que determina en ella, por su propia naturaleza, fenómenos químicos y fisiológicos necesarios á la vida y la salud.

Aunque la cantidad, el estado del sujeto y otras circunstancias, pueden hacer que una substancia tóxica se emplee á veces como medicamento, hay entre éste y el veneno diferencia radical. El *veneno* es una substancia que determina por su propia naturaleza, con las condiciones que le permiten desplegar su acción tóxica, fenómenos químicos y fisiológicos anormales é incompatibles con la vida y la salud. El *medicamento* es una substancia indicada por un estado morboso, capaz de modificarle y destruirle, y que determina también, por su propia naturaleza y las condiciones en que se da, fenómenos químicos y fisiológicos favorables á la vida y la salud del sujeto que lo toma.

Las circunstancias en que se da un veneno no cambian su naturaleza ni su acción: ésta es la misma siempre; sólo se modifican sus efectos. Ni la cantidad, ni el estado morboso, ni nada muda la naturaleza, acción ó modo de obrar de una substancia; si no es venenosa de suyo, jamás le darán propiedades tóxicas; si las tiene, jamás se las quitarán: sólo modificarán sus resultados; porque los venenos, como todos los agentes, no tienen acción absoluta: siempre es condicional. Un cuerpo que en cantidad dada obra matando, en otra dando la salud y en otra no haciendo nada, desplega siempre acción idéntica; pero como las condiciones no son iguales, se modifican los efectos. El cloroformo, por ejemplo, que no hace nada respirado en un ambiente libre; que cura el tétanos respirado en más cantidad; que mata en una grande inhalación..., siempre obra apoderándose del oxígeno. Esta acción, debida á su naturaleza, es invariable.

Respecto á la diferencia entre *veneno, miasma* y *virus*, basta para comprenderla recordar lo que son estos últimos cuerpos. Los *miasmas* son materia orgánica putrefacta, muy dividida, que revolotean y pueden introducirse por las vías respiratorias, ó ponerse en contacto con la sangre por medio de soluciones de continuidad. Los *virus* son humores elaborados en ciertas organizaciones enfermas, capaces de provocar en las sanas, al ponerse en contacto con la sangre ó los tejidos, enfermedades iguales y humores de igual naturaleza. Son también una especie de venenos, porque determinan fenómenos químicos y fisiológicos contrarios á la salud y capaces de producir la muerte.

Las enfermedades agudas, mejor dicho, agudísimas, y por lo común mortales, que producen los venenos, se llaman indistintamente *intoxicaciones* ó *envenenamientos*. V. estas palabras.

Las substancias venenosas no lo son de un modo absoluto respecto á la cantidad. A más átomos más acción, en igualdad de las demás circunstancias. No todas lo son á una misma cantidad, por lo mismo que no es igual su energía; pero resulta difícil establecer una regla general para determinar á qué cantidad son tóxicas las substancias que figuran como venenos. Si es de las que se usan como medicamentos, la cantidad superior á la medicinal debe ser considerada como tóxica. Cuanto más enérgica sea una substancia como veneno ó medicamento, menor cantidad se necesita de aumento para ser considerada tóxica. La cantidad debe referirse á la que se toma de una vez, no á la que se ha recetado para varias veces, ni la que descubren las investigaciones químicas.

Si la substancia no se usa como medicamento, la única guía será la que resulte de la experimentación; si tampoco se ha experimentado, podrá venir la analogía; pero nunca será una base para afirmar nada, mientras no se experimente.

Los venenos pueden darse ó introducirse en el cuerpo vivo en los estados sólido, líquido, gaseoso y miasmático. Por estado miasmático se entiende el efluvial, los efluvios, exhalaciones y emanaciones minerales, vegetales y animales. Tales son las emanaciones saturninas, mercuriales, arsenicales y cíncicas; las de las flores, frutas y ciertos vegetales; las de substancias orgánicas putrefactas, etc. Son más activos los gaseosos y miasmáticos que los solubles, y éstos que los insolubles, en igualdad de circunstancias.

Pueden introducirse los venenos en nuestro cuerpo por tres vías, á saber: piel, con epidermis ó sin ella, sana ó enferma; aberturas naturales, y soluciones de continuidad.

Los venenos solubles, y más aún los difusibles, si no pierden su solubilidad al ponerse en contacto con los sólidos y líquidos de la economía, son siempre absorbidos. Los que por de pronto forman, donde son aplicados, compuestos insolubles, adquieren más tarde solubilidad, á beneficio de los ácidos ó de los carbonatos y cloruros alcalinos de la economía. Algunos venenos insolubles adquieren solubilidad al entrar en combinación con los cuerpos que encuentran, en el punto donde se aplican. Los cuerpos que son insolubles de suyo, y que tampoco adquieren solubilidad en el punto donde se aplican, no son absorbidos. Las disoluciones concentradas tampoco son absorbidas.

La absorción no es igualmente rápida por todas las vías. La piel con epidermis no absorbe tanto como sin ella; desprovista de epidermis y ulcerada, absorbe más. Donde es más gruesa la epidermis, absorbe menos. En las aberturas naturales se observa diferencia también; no todas las mucosas dan paso igual á los venenos; la pulmonar da fácil paso á los gaseosos; la conjuntiva la da á ciertas substancias con rapidez fulgurante, como el ácido cianhídrico. La mucosa gástrica no absorbe tanto como la intestinal. El tejido celular es muy absorbente, y también lo son las serosas. V. Absorción.

Los venenos absorbidos pueden ir á parar á todos los órganos de la economía: en todos se han encontrado; pero hay ciertos órganos que, ora por su textura anatómica y circulación más lenta, ora por los principios constitutivos que en ellos hallan, detienen por más tiempo los venenos. La estancación de venenos puede ser *físico-orgánica* y *químico-orgánica*: la primera se verifica principalmente en el hígado, bazo y sistema de la vena porta; la segunda en los puntos donde se formen combinaciones insolubles ó plásticas y precipitados.

No es posible determinar á punto fijo el tiempo que tardan en ser eliminadas las substancias venenosas empleadas como medicamento, ni los venenos. Generalmente esa eliminación es pronta, pero puede prorrogarse más ó menos tiempo fijándose las substancias en los tejidos. Hay substancias que son expelidas con más rapidez que otras; las sales de base alcalina y los gases se hallan en este caso; las que no forman combinaciones insolubles son también rápidamente eliminadas; las que forman compuestos insolubles tardan más. Los experimentos hechos respecto de algunas substancias, permiten determinar el tiempo de su eliminación.

El estudio de la acción de los venenos es importante en alto grado, no sólo para el toxicólogo, sino también para el fisiólogo, el higienista, el patólogo y el terapéutico. Sin tener una noción cabal de la acción de los venenos, es imposible resolver bien muchos problemas toxicológicos. Un ejemplo bastará: si un juez pregunta si el sublimado corrosivo y el ácido arsenioso pueden ser absorbidos introducidos en un sujeto después de muerto, ¿qué contestará, si no sabe el médico forense la acción de dichos venenos? Aunque este punto parezca teórico, es altamente práctico.

Los autores no se hallan de acuerdo al determinar la naturaleza de la acción de los venenos. La escuela vitalista la cree vital, de un orden diferente de la física y la química, y, lejos de admitir que los venenos obran sobre la parte material de la organización, afirman que obran sobre las fuerzas especiales de la vida. Hay otra escuela que considera la acción de los venenos de orden puramente físico y químico, y que lo que atacan es la parte material de la organización, de lo cual se siguen los trastornos funcionales. Ocupándose de este asunto el sabio doctor Mata, dice: «Los venenos, á fuer de agentes materiales, no pueden obrar más que sobre la parte material del cuerpo humano... Los átomos de los venenos obran sobre los átomos de nuestros principios intermedios. La acción es, pues, atomística, ó, lo que es lo mismo, química. Para que se desplegue la acción atomística, el veneno debe estar disuelto, ó reducido á estado gaseoso. Todos los agentes, lo mismo meteorológicos que alimenticios, morbosos, medicidales, para producir efectos químicos, han de obrar molecularmente. Los venenos, puestos en contacto con nuestros sólidos, líquidos ó gases, no desplegan su actividad hasta que se hallan en estado de disolución ó gaseoso, porque sólo así puede combinarse con los elementos orgánicos de la sangre y los tejidos. Por eso no pueden ser tenidos por venenos ni el vidrio molido ni el hollín de las chimeneas, ni otros cuerpos por el estilo; su acción no es molecular ó atomística, sino física, mecánica, traumática.» El mismo autor, después de examinar á grandes rasgos todas las especies de venenos y lo que se sabe acerca de su absorción, deduce: «1.° Que los venenos no ejercen ninguna acción sobre las fuerzas de la economía, sean de la naturaleza que fueren. 2.° Que ejercen su acción sobre la parte material de los sólidos, líquidos y gases, con los que se ponen en contacto, combinándose con sus elementos y dando lugar á nuevas combinaciones; y 3.° Que en ese movimiento molecular se combinan, como con los mismos elementos y substancias, fuera de la organización y en vida como en muerte.»

Cada veneno no tiene más que una acción: la suya, la que le es propia; ni más que un efecto: el directo, el inmediato, el suyo. El primer efecto producido por el veneno es causa de otro, y éste de otro, y así sucesivamente hasta que se llega al fin de la cadena ó enlace de fenómenos fisiológicos. Atribuir esos efectos consecutivos al veneno, es suprimir la sucesión de fenómenos, efecto del que los precede y causa del que los sigue. Es una verdad que, producido el efecto propio del veneno, que es el cambio de estado y condiciones de los tejidos y de la sangre, se sigue una porción de efectos fisiológicos debidos al engranaje de los órganos y funciones; pero esto depende de la relación en que están los órganos y funciones en la economía viva: los unos necesitan á los otros; y si los unos se perturban, se perturban más ó menos los demás.

El Doctor Mata *(loc. cit.)* formula las siguientes conclusiones acerca de los venenos: «1.ª Los venenos en contacto con los elementos de los sólidos, líquidos y gases del sér vivo, obran química ó molecularmente sobre esos elementos. 2.ª Esta acción es, en lo esencial, igual, tanto en vida como en muerte; para desplegarla no necesita más que su fuerza química, la aptitud para responder á ella, de los elementos con los cuales se combinan, y las condiciones que exigen las leyes de la acción molecular. 3.ª En toda intoxicación hay dos órdenes de efectos provocados por el veneno: el primero se compone de los que directamente produce éste: son los *químicos*; el segundo de los que se suceden más ó menos inmediatamente, á consecuencia de las alteraciones que la substancia venenosa determina, y son los *fisiológicos*. 4.ª Los efectos químicos se realizan tanto en el vivo como en el muerto; los fisiológicos sólo en el vivo. 5.ª Los efectos químicos son los primeros; los fisiológicos los segundos. 6.ª Tanto los efectos químicos como los fisiológicos son, ó pueden ser, locales y generales. 7.ª Siempre que el veneno limita su acción química al punto donde se ingiere, los efectos químicos serán *locales*; pero si es absorbido y pasa al torrente de la circulación, afectando los principios inmediatos de la sangre ó de los órganos, y provoca alteraciones en la mayor parte de los órganos y humores, esos efectos serán *generales*. 8.ª Si los efectos que durante la vida siguen á la acción química de ese veneno se limitan á la parte donde ha efectuado su combinación, serán *locales*; si se manifiestan en órganos diferentes, ya por las íntimas relaciones en que los órganos están, ya por las alteraciones subsiguientes de la sangre, etc., sean *generales*.»

Los autores no se hallan conformes respecto de la relación que hay entre la acción de los venenos y su absorción: unos opinan que ésta es necesaria para que aquéllos obren; otros opinan que obran desde el sitio en que se aplican, y otros que antes influyen sobre el sistema nervioso. La escuela de Orfila y sus secuaces están por la absorción; la de Anglada ó los vitalistas por la acción local sobre el sistema nervioso, teniéndola por dinámica.

Las bases en que se fundan los primeros son las siguientes: 1.ª Muchos venenos, aplicados al exterior ó interior del cuerpo vivo, desenvuelven los efectos de su acción en órganos distantes del punto en que se aplicaron. 2.ª Las ventosas, la succión y los cáusticos, aplicados al punto envenenado luego de ingerido el veneno, impiden el desarrollo de la intoxicación. 3.ª Interceptando el curso de la sangre por medio de ligaduras que aislen el punto envenenado de lo restante de la economía, la intoxicación no se produce ó se detiene. 4.ª Entre el tiempo que tarda un veneno en obrar sobre la vida y la rapidez de la circulación, hay una relación estrecha. Los venenos llegan á los órganos que afectan con suma rapidez por medio de la sangre. 5.ª Todo lo que favorece la absorción favorece la acción de los venenos; por ejemplo, las evacuaciones sanguíneas, la disolución del veneno, los tejidos abundantes en venas y masas linfáticas. 6.ª Nada más común que encontrar vestigios de las substancias venenosas, ya en el producto de las secreciones, ya en la sangre, ya en ciertos órganos distantes. 7.ª Sólo ejerce acción lo soluble, porque sólo lo soluble es absorbible. 8.ª Ensayos directos sobre los nervios no producen intoxicación, al paso que la producen hechos sobre la sangre. 9.ª La intoxicación no se manifiesta hasta que llega al sistema capilar arterial.

En cambio Anglada y los vitalistas se fundan en las bases que siguen: 1.ª La prontitud con que ciertos venenos obran. 2.ª La manifestación de ciertos efectos simpáticos, en los casos en que el veneno es arrojado inmediatamente. 3.ª La diversidad de efectos ó de síntomas, según cual sea la vía por donde se ha introducido el veneno. 4.ª La diferencia de acción entre algunos venenos compuestos y varios de sus principios. 5.ª La energía de muchos venenos insolubles. 6.ª La desproporción entre la cantidad de veneno absorbido y la reacción del organismo. 7.ª La posibilidad de provocar reacciones simpáticas por medio de una aplicación local en los casos de síncope y de asfixia.

Según el Dr. Mata, los casos en que se apoya la primera base son excepcionales; no impiden que la acción se despliegue sobre la sangre; no todos los venenos tienen causa rápida, y la rapidez de acción no es exclusiva de los agentes llamados dinámicos; la luz y la electricidad son rapidísimas en sus efectos. La segunda base se funde en hechos mal apreciados; que la cicuta produzca malestar, vómitos, etc., y arrojada del estómago cese todo, no prueba nada; un material indigesto hace otro tanto, sin ser tósigo.

El mismo Dr. Mata escribe lo siguiente como doctrina cabal para conocer la relación entre la acción y la absorción de los venenos: «1.º En tesis general, los venenos no necesitan para obrar que sean absorbidos; los más de ellos obran localmente, y de las alteraciones locales que provocan resultan efectos fisiológicos locales y generales, que pueden constituir una intoxicación grave como la que más lo sea. 2.º Los venenos solubles ó disueltos, además de su acción local con todas sus consecuencias, la ejercen general, siempre más profunda y funesta, por medio de la absorción, pasando á la masa de la sangre, ya para combinarse con los principios proteicos de la misma y de órganos distantes, ya para apoderarse del oxígeno respirado ó impedir la hematosis, ya para provocar descomposiciones en dicho humor y los tejidos de ciertos órganos, á consecuencia de una acción fermentativa. 3.º No se puede, pues, afirmar de un modo absoluto que la absorción sea necesaria para que haya intoxicación, puesto que, aun cuando sea esa la regla general, hay casos en los que la intoxicación se presenta sin que el veneno pase á la masa de la sangre.»

Los venenos obran químicamente de varios modos: 1.º, combinándose con los principios inmediatos de los tejidos y la sangre; 2.º, impidiendo las combinaciones naturales de los principios inmediatos de los tejidos y la sangre con el oxígeno respirado y entre sí; 3.º, provocando metamorfosis y fermentaciones.

La acción de los venenos no es absoluta; siempre necesita de ciertas condiciones para desarrollarse, y según cuáles sean estas condiciones los efectos son diferentes. Los autores hablan de las circunstancias siguientes, como capaces de influir en los efectos ó acción de los efectos: 1.º, la naturaleza del veneno; 2.º, la cantidad á que se toma; 3.ª, el estado en que se da; 4.ª, el vehículo con que se administra; 5.ª, su asociación con otras substancias; 6.ª, la cantidad de agua que se ingiere en el acto, ó poco después; 7.ª, el lugar donde se aplica; 8.ª, el tiempo que permanece en contacto; 9.ª, el estado de la piel, si se aplica al exterior; 10, el de vacuidad ó plenitud de las vías digestivas; 11, la facilidad ó dificultad de vomitar; 12, el régimen que se sigue; 13, el estado de salud ó de enfermedad; 14, el hábito; 15, la idiosincrasia; 16, la edad; 17, la especie del animal; 18, el volumen del animal; 19, la sensibilidad; 20, el sueño; 21, el clima. El carácter especial de este artículo impide entrar en detalles acerca de estas interesantes cuestiones.

Corresponde hablar ahora de las clasificaciones de los venenos, que pueden fundarse en el criterio químico ó en el fisiológico.

Por sus efectos *químicos*, se dividen en tres clases radicales: 1.ª, los que dan lugar á combinaciones anormales y compatibles con la salud y la vida; 2.ª, los que impiden las combinaciones normales; 3.ª, los que provocan metamorfosis y fermentaciones contrarias á la vida ó á la salud. Cada una de estas tres clases se divide en varias subclases. La primera en tres, según que las combinaciones se efectúen con los principios proteicos de los tejidos y de la sangre, con el oxígeno respirado ó con otros principios inmediatos. La segunda en dos, es decir, los que impiden la hematosis ú otras combinaciones por acciones catalíticas, y los que desalojan el oxígeno de la sangre. Por último, la tercera en dos, es decir, unos que provocan metamorfosis por acción catalítica ó fermentación sin reproducción del excitador, y otros con reproducción del excitador.

Por sus efectos fisiológicos (Mata), los venenos se distinguen en seis clases: 1.ª, cáusticos; 2.ª, inflamatorios; 3.ª, narcóticos; 4.ª, nervioso-inflamatorios; 5.ª, asfixiantes; 6.ª, sépticos.

La primera de esas clases comprende: 1.º, los verdaderamente cáusticos, siempre destructores; 2.º, los coaguladores astringentes, que no destruyen la trama de los tejidos; 3.º, los que forman coágulo y se disuelven con el tejido en un exceso de veneno. La segunda abarca cuatro subclases: 1.ª, inflamatorios locales; 2.ª, generales; 3.ª, locales y generales á la vez; 4.ª especiales. La tercera no tiene, en realidad, subclases. La cuarta se divide en dos: 1.ª, inflamación local ó general y especial, con síntomas nerviosos de excitación cerebral *(ataxia)*; 2.ª, dichas inflamaciones, con aplanamiento é insensibilidad y parálisis *(adinamia)*. La quinta se divide en tres: 1.ª, asfixiantes tetánicos; 2.ª, paralíticos; 3.ª, anestésicos. Por último, la sexta en cuatro: 1.ª, sépticos por gases mefíticos ó miasmáticos; 2.ª, por animales ponzoñosos; 3.ª, por humores virulentos; 4.ª, por substancias orgánicas putrefactas.

VENENOSIDAD: f. Calidad de venenoso.

> ... esto no á causa de VENENOSIDAD alguna, sino por razón de aquella congelación con que oprime los instrumentos de la respiración.
>
> ANDRÉS DE LAGUNA.

VENENOSO, SA (del lat. *venenōsus*): adj. Que incluye veneno.

> Llegáronse á comer las hierbas y raíces del campo (los de Cortés), sin atender al recelo de que fuesen VENENOSAS, aunque los más advertidos gobernaban su elección por el conocimiento de los tlascaltecas.
>
> SOLÍS.

> ¡Qué de injurias vomita
> La sierpe VENENOSA!
>
> IRIARTE.

VENEÓN: *Geog.* Río torrencial de Francia, en el dep. del Isère. Nace al N. del glaciar de la Condamine, á 2 096 m. de alt.: corre ó más bien cae entre rocas y por profundas gargantas; pasa por Saint-Christophe-en-Oisáns, y termina en la orilla izquierda del Romanche á los 30 kms. de curso.

VENER ó VENERN: *Geog.* Lago de Suecia, el mayor de la península escandinava y el tercero de Europa, después del Ladoga y el Onega. Pertenece á la prov. ó *län* de Elfsborg, Skaraborg, Orebro y Carlstad, y está sit. en la parte meridional de Suecia, entre el lago Veter y el Cattegat. La distancia entre Venersborg, sit. en el extremo meridional del lago, y Uddevalla, en la costa del Cattegat, es de 23 kms. La parte más estrecha del ismo que separa el Vener del Vetter, entre Mariestad y Carlsborg, tiene 45 kms. Tiene el Vener 140 kms. de largo, 97 de ancho, 5568 kms.² de superficie y profundidad varia de 30 á 89 m. En él desaguan la mayor parte de los ríos de la Vestrogotia, de la Dalia y del Vermland, entre ellos el importante Klarelf, y vierte al Cattegat por el Göta-Elf. Contiene varias islas.

VENERA (del lat. *venĕrae*, ciertas conchas): f. Concha de dos piezas iguales, casi redondas y de medio pie de diámetro, llenas de surcos profundos y de color blanco manchado de rojo. Es muy común en los mares de Galicia, por lo que suelen traerla cosida á sus esclavinas, como insignia de su peregrinación, los peregrinos que vuelven de Santiago.

> ... qué diré de las otras conchas y VENERAS y figuras de caracoles?
>
> FR. LUIS DE GRANADA.

> Salid á tierra por él.
> Pues no es hoy la vez primera
> Que me sirvió la VENERA
> De carroza y de bajel.
>
> SOLÍS.

– VENERA: Insignia que traen pendiente al pecho los caballeros de las órdenes.

> – Pregúntale al escudero
> Quién es, mientras llego á hablarla.
> – La VENERA has de enseñarla,
> Y diamantes lo primero.
>
> TIRSO DE MOLINA.

> – ¿Y qué es lo que estás cosiendo?
> – Una cinta á una VENERA
> De un amigo.
>
> RAMÓN DE LA CRUZ.

> – No hay remedio, de esta hecha
> Atrapo mi señoría,
> Mi uniforme, mi VENERA,
> Y me elevo á grande altura.
>
> MESONERO ROMANOS.

– EMPEÑAR LA VENERA: fr. fig. y fam. No perdonar gasto ni sacrificio para lograr un objeto ó salir de un conflicto.

– NO SE LE CAERÁ LA VENERA: expr. fig. y fam. con que se reprende al que rehusa hacer una cosa por vanidad ú orgullo.

> – ¡Ah! ¡quiere usted que ella sea la que se declare! Me parece que cuando da el primer paso, *no se le caerá* á usted *la* VENERA si da usted el segundo.
>
> HARTZENBUSCH.

VENERA: f. VENERO; mineral de metales ó colores.

> ... todas las VENERAS de plata, y de oro, y plomo, y de otro cualquier metal... pertenecen á Nos.
>
> *Ordenamiento Real.*

– VENERA: *Geog.* Riachuelo de la prov. de Gerona. Lo forman las vertientes del Coll de Mayáns; corre hacia el N.O., y desagua en el río Segre en término de Puigcerdá.

VENERABILÍSIMO, MA: adj. sup. de VENERABLE.

VENERABLE (del lat. *venerabĭlis*): adj. Digno de veneración, de respeto.

> ... oh Señor excelentísimo y abatidísimo, y en todo VENERABLE, y en todo amable.
>
> P. LUIS DE LA PUENTE.

> De cuya conferencia resultó el venir aquel VENERABLE predicador acompañado de otros de su profesión, etc.
>
> SOLÍS.

> ... aquel VENERABLE madrileño... supo santificar el ejercicio de la vida rústica con el de todas las virtudes civiles y evangélicas.
>
> JOVELLANOS.

– VENERABLE: Epíteto ó renombre que se da á las personas de conocida virtud.

... en otra carta, que escribe á la misma duquesa su tia, la VENERABLE sor Francisca, etc.
CIENFUEGOS.

– VENERABLE: Título que dan á las personas eclesiásticas constituídas en prelacía y dignidad; como cuando el rey escribe á los superiores y prelados diciéndoles: *venerable* y *devoto*, etc.

– VENERABLE: Primer título que se concede en Roma, por un decreto de la Congregación de Ritos, a los que mueren con fama de santidad, y al cual sigue comúnmente el de beato, y por último el de santo.

VENERABLEMENTE: adv. m. Con veneración.

... le deja lograr la acción tan VENERABLEMENTE en un retrato tan parecido.
FR. HORTENSIO PARAVICINO.

VENERACIÓN (del lat. *veneratĭo*): f. Acción, ó efecto, de venerar.

... notando con gran consuelo suyo algunas señales de VENERACIÓN, etc.
SOLÍS.

... su mérito (el de Colón) había subido á aquel punto de heroicidad y alteza á que no puede negarse sin escándalo la VENERACIÓN universal.
JOVELLANOS.

VENERADOR, RA (del lat. *venerātor*): adj. Que venera. U. t. c. s.

... príncipe en lo demás purísimo, y VENERADOR de las cosas sacras.
P. JOSÉ MORET.

..., el vulgo de nuestros jurisconsultos, supersticioso VENERADOR de los institutos romanos, pretende derivar de ellos los mayorazgos, etc.
JOVELLANOS.

VENERANDO, DA (del lat. *venerāndus*): adj. VENERABLE; digno de veneración, de respeto.

¡Oh VENERANDO Pan y Ninfas muy amadas, permitid que así sea.
VALERA.

VENERANTE: p. a. de VENERAR. Que venera.

VENERAR (del lat. *venerāri*): a. Respetar, honrar ó reconocer en una cosa alguna particular excelencia.

Lo que no se ve, se VENERA más.
SAAVEDRA FAJARDO.

... se debe creer, que la VENERARÍAN como liberal, y le concederían las prerrogativas absolutas de noble.
ANTONIO PALOMINO.

– VENERAR: Dar culto á Dios, á los santos ó á las cosas sagradas.

... (en la capilla de Santa Eulalia) se VENERA el cuerpo de la santa titular de la ciudad y provincia, etc.
JOVELLANOS.

VENERELA: f. *Paleont.* Género de la familia de los venéridos, suborden de los concáceos, orden de los tetrabranquiales, clase de los lamelibranquios y tipo de los moluscos. Los caracteres más importantes de este género son el presentar una concha de forma oval oblongada, generalmente irregular y un poco equivalva, pues el borde dorsal posterior de una de las valvas pasa bastante y aun cubre al de la otra valva; la superficie se presenta adornada de laminillas delgadas, más ó menos desarrolladas y de estrías radiantes; el ligamento externo es bastante alargado, y la charnela presenta en cada valva tres dientes cardinales, en parte bífidos y asurcados, bastante gruesos, careciendo en cambio de dientes laterales; el seno paleal es bastante profundo y la lengüeta paleal muy estrecha; el borde interno de las valvas es liso, sin denticulaciones ni modificaciones de ninguna clase.

El género *Venerella* fué creado en 1886 por Cossmann, siendo la especie más importante la *V. Hermorillensis*.

VENÉREO, REA (del lat. *venerĕus*; de *Venus, Venĕris*, Venus, diosa del deleite): adj. Perteneciente á la Venus ó al deleite sensual.

... comúnmente continencia se toma por abstinencia de acto VENÉREO.
P. JUAN EUSEBIO NIEREMBERG.

... entre los deleites hay algunos de los cuales podemos carecer de todo punto, cuales son los VENÉREOS, etc.
MARIANA.

– VENÉREO: Dícese del mal contagioso que ordinariamente se contrae en el ayuntamiento carnal del hombre con la mujer, cuando uno de los dos le padece. U. t. c. s. m.

..., lejos de poder conocerse por las señales dichas, y por la inspección de la leche, el vicio VENÉREO, escabioso, herpético, escrofuloso, etc., yo creo que en ella (en la leche) es donde más bien pueden ocultarse; etc.
MONLAU.

– VENÉREO: *Patol.* Durante mucho tiempo se han designado con el nombre de enfermedades venéreas, ó simplemente *venéreo*, todas las afecciones que son consecuencia más ó menos directa del acto sexual.

Las enfermedades venéreas son muy comunes: pues, según el Dr. Ricord, la sexta parte de la población de París padece una ú otra de esas afecciones. No respetan á nadie, sin que haya órgano ni tejido, sexo ni edad, que puedan exceptuarse. Por consiguiente, tienen más ó menos relación con la mayor parte de los puntos de la Patología interna ó externa. Por otra parte, las enfermedades venéreas han sido tomadas muchas veces como factor etiológico en los casos difíciles, y por eso su estudio ofrece gran interés, tanto desde el punto de vista moral, social y del contagio, como en el terreno médicolegal.

Los trabajos históricos acerca de esta cuestión son tan numerosos como desacordes entre sí «El origen de las enfermedades venéreas está lleno de obscuridad y su historia salpicada de sandeces,» decía en una de sus obras un distinguido escritor médico español. A juzgar por lo que dicen muchos médicos, parece indudable que los antiguos no desconocían la enfermedad venérea. En el *Levítico* se encuentra ya la descripción de la blenorragia; y en cuanto á los accidentes consecutivos, ¿quién podrá decirnos lo que era la lepra? También Galeno distinguía ya las blenorragias contagiosas de las que no lo eran. Celso describía úlceras chancrosas, fagedénicas, etc., de los órganos genitales. «Y si bien se ha dicho que él las miraba, dice una obra moderna de la especialidad, como simplemente inflamatorias, también lo es que en ninguna parte nos ha dicho nada de su origen, pues estando preocupado en describir lo que había visto y en referir lo que había hecho, pasa siempre por alto las cuestiones de etiología.»

En cuanto á los griegos y árabes (Avicena, Albucasis), dejaron sorprendentes descripciones; y más tarde Lantrac y Gordon hablaron de ciertas enfermedades contraídas con mujeres cuya matriz estaba llena de icor ó sanies y de virulencia.

En suma, puede afirmarse que la enfermedad venérea es antiquísima y ha existido del mismo modo que existe hoy: ignorábase solamente la filiación de sus síntomas, razón por la cual se desconocieron algunos relativos á su causa; pero la afección ha existido siempre, aunque con múltiples manifestaciones. V. BLENORRAGIA, CHANCRO y SÍFILIS.

VENERICARDIA: f. *Zool.* Género de moluscos gasterópodos, del orden de los sifonados, familia de los cardítidos. Los caracteres más importantes que distinguen á este género de moluscos son los siguientes: pie grande, comprimido, agudo por delante, con una ranura longitudinal en su borde interior, pero no bisífero: dos músculos aductores de las valvas; el orificio anal completo; las branquias grandes, reunidas por detrás; los bordes del manto papilosos al nivel de la hendedura branquial; la concha cordiforme, sólida, con epidermis y adornada de costillas radiantes; los vértices algo encorvados hacia adelante y prominentes; el borde ventral arqueado, convexo y no sinuoso; el ligamento externo y alargado; la charnela lleva en la derecha un diente lateral, corto y rudimentario, y dos dientes cardinales oblicuos; en la izquierda dos dientes cardinales divergentes y uno lateral posterior, alargado, marginal y laminoso; impresiones de los aductores de las valvas desiguales y profundas; la lineal paleal simple; la mayor parte de las especies son unisexuales. Los huevos se desarrollan en bolsas del ovario tapizadas por un epitelio germinativo; la membrana vitelina del huevo es incompleta y perforada por un orificio micropilar; la segmentación es desigual generalmente; las larvas pasan por un velígero con concha dorsal y pie ventral; delante de la boca se forma el velo y en el centro del velo aparece un filamento único, que es el flagelo; el pie se desarrolla como una prominencia colocada entre la boca y el ano; las branquias aparecen formando una serie de papilas.

El *Venericardia imbricata* es el tipo de este género, y se encuentra en los mares boreales, Mediterráneo, Océano Indico y Australia.

Correspondiendo á la gran extensión actual de este género existe una verdadera riqueza de especies fósiles correspondientes todas ellas á las formaciones de los terrenos terciarios, siendo la especie típica de las mismas la *Venericardia planicostata*, descrita por Lamarck á principios de siglo, si bien el malacólogo Fischer considera que la verdadera sección de este género es la constituída por la *Venericardia imbricata*, procedente de las formaciones del terreno terciario eoceno y descrita también por el propio Lamarck. Considerando las especies que han dado lugar á subgéneros fósiles, debe figurar en primer término la *V. Dupiniana*, mediante la cual se ha creado el *Vetericardia* por el paleontólogo Conrad en 1872, y que se encuentra en las formaciones cretáceas. Pueden citarse algunas especies del *Venericardia sensu strictu*, tales como la *Jouanneti*, descrita por Basterot y procedente de las formaciones del terreno terciario mioceno de la cuenca de Viena; y la *V. planicostata*, también como la anterior de bastante gran tamaño y procedente del terreno eoceno, pudiendo, por tanto, considerarse como la precursora de la *Jouanneti*.

El subgénero *Miodon* de Carpenter tiene también bastantes especies fósiles que se distribuyen por los terrenos secundarios y terciarios, siendo la más típica de las especies la *M. corris*, descrita por Philippi; por último, debe citarse como el más importante de todos los subgéneros fósiles el *Palaeocardita*, descrito por Conrad en 1867, y que se caracteriza por presentar una concha alargada, de forma trapezoidal é inequilateral, moderadamente abultada y con la superficie adornada de costillas radiantes; la charnela presenta en cada valva dos dientes laterales redondeados y un diente lateral posterior. La especie *Austrica* es de los terrenos secundarios.

VENERIS: *Geog. ant.* Promontorio ó cabo de España. Ptolemeo lo situó cerca de Rosas, y según Plinio formaba el extremo oriental del Pirineo. Corresponde al Cabo de Creus.

VENERITAPES: m. *Paleont.* Género de la familia de los venéridos, suborden de los concáceos, orden de los tetrabranquiales, clase de los lamelibranquios y tipo de los moluscos. Los caracteres de esta concha son el presentarse generalmente aplastada y con una forma oval oblongada ó subtetrágona, gran consistencia y solidez, presentando la superficie, cuyos adornos consisten en surcos distribuídos concéntricamente á partir del vértice; la lúnula, que suele faltar algunas veces, es lanceolada, y los vértices aparecen un tanto hinchados; el borde interno de la valva es liso, y la charnela presenta en cada valva tres dientes cardinales bastante delgados y más ó menos bífidos; el seno paleal es profundo, y la lengueta paleal estrecha y bastante bien marcada.

El género *Veneritapes* fué creado en el año de 1886 por Cossmann, y la especie más típica de todas ellas es la *V. Berrillei*, que presenta dos dientes en cada valva como carácter esencialmente distintivo. Fischer considera como dudosa la posición del género y la especie, á la que sirvió de tipo la misma especie del género *Psammobia*, dada á conocer por Deshayes.

VENERO (de *vena*): m. Mineral de metales ó colores.

... abunda España de muchos VENEROS de azul, y almagra, greda é alumbre.
Cronica general de España.

... prometo,
Si el gobierno me anticipa
Cuatro millones de reis,
Descubrir en mi provincia...
– ¡Alguna conspiración?
– Un VENERO de platina.
BRETÓN DE LOS HERREROS.

– Venero: Manantial de agua.

– Venero: Raya ó línea horaria de los relojes de sol.

> ...el sol dijo la hora está boqueando, y yo tengo la sombra de el gnomon un tris de tocar con ella el venero de las cinco.
>
> Quevedo.

– Venero: fig. Manantial y principio de donde procede una cosa.

– Venero (Alonso de): *Biog.* Religioso y escritor español. N. en Burgos á 12 de febrero de 1488. M. en la misma ciudad á 24 de junio de 1545. Profesó en la Orden de los Dominicos por los años de 1503. Aficionado á la Historia, único concepto en el que se le menciona, á pesar de la falta de crítica que en su principal libro se advierte, residió en su ciudad natal, probablemente sin títulos en la Orden ni fuera de ella, ni cargos que le distrajeran de las prácticas de su regla y de sus aficiones históricas. Recibió sepultura en su monasterio. Su obra más conocida es la titulada *El Enchiridión de los tiempos, sive Universalis ab Origene rerum Historiæ Summarium* (Burgos, 1526, en 8.º), de la que Martínez Añíbarro cita 15 ediciones, la primera del año citado y la última de 1641 (Alcalá, en 8.º). La obrita, como se deduce del número de sus impresiones, alcanzó gran aprecio y popularidad; el autor y sus adicionadores, el más insigne Tomás Tamayo de Vargas, trabajaron incesantemente en ella. Martínez Añíbarro cita además estas obras de Venero, de las cuales sólo la primera consta que se imprimió: *Vida del confesor San Lesmes* (Burgos, 1563, en 8.º); *Historia de la insigne ciudad de Burgos*; *Vida de Santa Casilda*; *Agiographía, ó vidas de santos de España*; *Poligraphía de España*, que es una descripción de nuestra península; *Duos libros Monarchiæ Dauidicæ*; *Ode discalos ex serie evangelica; De beatissimo P. N. Dominico.*

VENEROS: *Geog.* Lugar del ayunt. de Boñar, p. j. de La Vecilla, prov. de León; 108 habits. || Aldea de la parroquia de San Pedro de Tiraña, ayunt. y p. j. de Labiana, prov. de Oviedo; 66 habits. || Lugar de la parroquia de Santa María de Riberas, ayunt. de Soto del Barco, p. j. de Avilés, prov. de Oviedo; 163 habits. || Lugar de la parroquia de San Juan de Campo de Caso, ayunt. de Caso, p. j. de Labiana, prov. de Oviedo; 151 habits.

VENERSBORG: *Geog.* C. cap. de la prov. ó *län* de Elfsborg ó Venersborg, Suecia, sit. en el extremo S.O. del lago Vener, en la parte N. de una isla formada entre el lago Vassboten, el Karlsgraf y el Göta-elf; 6000 habits. En su estación se cruzan los f. c. de Carlstad á Göteborg y de Lidköping á Uddevalla. Fab. de curtidos y cerillas. Servicio de vapores en el lago y canales que parten de él. En 1834 sufrió un gran incendio.

VENERUELA: f. d. de venera.

> ... que tomen de la sal amarga é de las veneruelas chicas de la mar.
>
> *Montería del rey D. Alonso.*

VENERRUPIO (de *Venus* y el lat. *rupes*, roca): m. *Zool.* Género de moluscos lamelibranquios del orden de los sifonados, familia de los venéridos. Los caracteres más importantes que presenta este género son los siguientes: manto abierto por delante para el paso del pie; los sifones unidos en una parte de su longitud; orificios franjeados; el orificio anal provisto de un apéndice valvular; el pie comprimido y bisífero; las branquias desiguales, la externa más corta y apendiculada; la concha ovalado-oblonga, generalmente irregular, adornada de láminas concéntricas más ó menos desarrolladas, y de estrías radiantes; el ligamento externo, alargado; la charnela lleva en cada valva tres dientes cardinales, bífidos ó surcados, muy gruesos; el seno paleal muy profundo; la lengüeta paleal muy estrecha; el borde interno de las valvas liso.

La especie típica de este género es el *Venerupis exotica*, de los mares de Europa, Océano Indico, Filipinas, Australia, California y Nueva Zelandia.

VENÉTICO: *Geog.* Isleta del Mediterráneo, situada 1 ½ kms. al S.S.E. del Cabo Gallo ó Akritas, al O. del Golfo de Mesenia, Grecia. Tiene 2400 m. de N. á S. por 900 de máxima anchura, y 170 hectáreas de sup. Es muy montuosa.

VÉNETO, TA (del lat. *venĕtus*): adj. Veneciano: Apl. á pers., ú. t. c. s.

– Véneto: *Geog.* V. Venecia.

– Vénetos: m. pl. *Geog. ant.* Pueblo de la Galia céltica, el más poderoso de los confederados armoricanos. Confinaba con los namnetos, los redones, los curiosolitas y los curiosopitos. Su marina era muy poderosa. Tenía por cap. á Dariorígum (Vannes). En el año 57 antes de J. C. se había sometido á P. Craso, lugarteniente de César; pero la guerra estalló de nuevo al año siguiente (56). Los vénetos, con la ayuda de sus aliados, reunieron una escuadra de 220 naves, que fué destruída en una sola batalla. César hizo matar á sus senadores y vendió á los demás como esclavos. Pero no desapareció el nombre de los vénetos; su territorio fué comprendido en la prov. imperial Lyonesa (28 antes de J. C.), y en el siglo IV formaron la séptima de las nueve ciudades de que se componía la Lyonesa 3.ª, la de los vénetos (Vannes).

VENETTE (Nicolás): *Biog.* Médico francés. N. en La Rochela en 1633. M. en la misma ciudad en 1698. En Burdeos estudió la Medicina y obtuvo el grado de Doctor. Amplió luego sus conocimientos en París (1657); viajó por Portugal é Italia; regresó al pueblo que le vió nacer; ejerció con buen éxito la Medicina, y fué nombrado (1668) profesor real de Anatomía y Cirugía. Dejó varias obras, hoy casi del todo olvidadas. Una de ellas se tradujo al castellano con el título de *Pintura del amor conyugal considerado en el estado de matrimonio* (Barcelona, en 8.º mayor).

VENEZOLANO, NA: adj. Natural de Venezuela. U. t. c. s.

– Venezolano: Perteneciente á Venezuela.

VENEZUELA: *Geog.* Estado republicano de la América meridional.

Situación y límites. – Ocupa el centro de la parte N. de la América meridional, entre Colombia y las Guayanas, en las costas del Mar de las Antillas y cuenca y delta del Orinoco, entre los 1° 40′ y 12° 26 lat. N. y los 56° 50 y 69° 50′ long. O. Madrid. Confina al N. con el Mar de las Antillas, al E. con la Guayana inglesa, al S. con el Brasil y al O. con la República de Colombia.

Litoral y fronteras. – Partiendo del E., en la frontera de la Guayana inglesa, las costas se presentan bajas, anegadizas, y cubiertas de vegetación, que en gran parte alimentan las aguas del Orinoco, vertidas en esta porción de la costa al Océano por numerosas bocas y caños, que forman varias islas (Cangrejo, Nuinia, Lorán, Araguas, etc.), en la parte S., que es donde están las grandes bocas del río (V. Orinoco). Luego entre el continente y la isla inglesa de Trinidad se halla la boca de la Sierpe, que da entrada al Golfo de Paria, cerrado al N. por la península de este nombre. Siguiendo por ésta y la opuesta de Araya se encuentran altas serranías con pequeños valles regados por abundantes vertientes, hasta que en Araya baja un poco la costa, ofreciendo á la mirada del espectador cerros desnudos de verdura y áridas playas. En la parte meridional de esta península se forman algunos hermosos puertos y ensenadas. Luego se presenta la escarpada costa de Cumaná, en donde las faldas de los cerros vienen á perderse en las aguas siempre apacibles del Golfo de Cariaco. En seguida se hallan algunas playas arenosas, mas luego aparecen numerosas islas y peñascos que semejan haber formado un solo cuerpo con la costa, ahora separada de ellos por canales de buen fondo y llena de ensenadas y magníficos puertos. Llegados al morro de Barcelona, esto es, después de haber corrido uno 630 kms. desde Paria, la costa sigue hasta Cabo Codera, baja y arenosa, en parte anegadiza y en parte cubierta de salinas. De allí sigue hasta la Vela de Coro de la manera siguiente: entre Cabo Codera y Puerto Cabello se presenta de nuevo alta y escarpada, formándose en ella bellísimas ensenadas, cómodos puertos y abiertas radas, en donde se manifiesta frecuentemente una hermosa vegetación en los valles que la cordillera costanera forma de trecho en trecho. Desde este puerto hasta la Vela de Coro la serranía se interna, y vense sólo aislados grupos de montañas que avanzan hasta el mar; la costa se presenta por lo demás baja y anegadiza ó cubierta de pequeñas y áridas colinas hasta el puerto de la Vela. Tal es la costa en este largo trayecto, que mide 650 kms. Desde la Vela continúa la costa de la península Paraguaná, baja y árida, la cual apenas se alza en el Cabo de San Román para deprimirse luego formando algunos puertos y ensenadas, hasta que terminados los contornos de la península en el Golfo de Coro siguen las costas restantes del est. Falcón, en el Golfo de Maracaibo ó Venezuela. Allí se halla la isla de Zapara unida al continente por médanos y manglares, y en seguida se encuentra el canal por donde desagua el lago de Maracaibo en el Golfo de Venezuela. Sigue la arenosa isla de San Carlos y luego las costas de la Goajira, cuya parte oriental pertenece á Venezuela. Hay cerca del litoral venezolano muchas islas, entre ellas la de Margarita y adyacentes, que forman parte del est. Miranda, y las que constituyen el Territorio Colón (V. Colón, t. V, pág. 417). El total de las islas, sin contar los islotes, son 71, con unos 38 000 kilómetros cuadrados.

En resumen, todo el litoral venezolano mide, según Codazzi, una longitud de 200 leguas ó 1 500 kilómetros. El *Anuario Estadístico* fija esta extensión en 3 020 kilómetros. Los golfos son cinco: el de Maracaibo ó Venezuela, el de Paria ó Golfo Triste, el de Coro, el de Cariaco y el de Santa Fe. Hay siete estrechos, á saber: el que se forma á la entrada N. del Golfo de Paria entre el promontorio de este mismo nombre y la Trinidad, llamado Boca de Dragos; el que da entrada á este mismo golfo entre el Delta del Orinoco y la punta de Icacos en la nombrada isla; los dos que se forman entre la isla de Margarita, las de Coche y Cubagua y la costa N. de la península de Araya; el que se halla entre las islas Chimanas y las costas de Barcelona; el que separa á la isla Oruba del Cabo San Román, y el canal que da entrada al lago de Maracaibo, llamado la Barra.

Las penínsulas son: la de Paria, la de Araya, el morro de Chacopata, la punta Gorda, el morro de Barcelona, las puntas de Maragüey y Caimán, la de Paraguaná, y últimamente la de la Guajira.

Hay asimismo siete cabos ó prominencias importantes, á saber: el promontorio de Paria, los cabos Tres Puntas y Mala Pascua, los de Codera y Blanco, el de San Román y el de Chichivacoa. Hay faros en Cumarebo, en el Callo del Roque, en la Punta Brava de Puerto Cabello, en el fuerte y en el rompe olas de La Guaira, en Cumaná, en la costa oriental de la bahía de Carúpano, y otro en el fuerte del mismo nombre, y finalmente un faro flotante en la desembocadura del Orinoco, sit. en los 8° 41′ lat. N. y 56° 47′ long. O. de Madrid.

Al O., ó sea en los confines de Colombia, según laudo arbitral pronunciado por el gobierno español, inserto en la *Gaceta de Madrid* de 17 de marzo de 1891, la línea de frontera queda determinada en la forma siguiente:

Sección 1.ª Desde los Mogotes, llamados los Frailes, tomando por punto de partida el más inmediato á Juyachi, en derechura á la línea que divide el valle de Upar de la prov. de Maracaibo y río de la Hacha, por el lado de arriba de los montes de Oca, debiendo servir de precisos linderos los términos de los referidos montes por el lado del valle de Upar y el mogote de Juyachi por el lado de la Serranía y orillas de la mar.

Sección 2.ª Desde la línea que separa el valle de Upar de la prov. de Maracaibo y río de la Hacha, por las cumbres de las sierras de Perijáa y de Motilones hasta el río de Oro, y desde este punto á la boca del Grita en el Zulia; por el trayecto del *statu quo* que atraviesa los ríos Catatumbo, Sardinata y Tarra.

Sección 3.ª Desde la embocadura del río de la Grita en el Zulia, por la curva reconocida actualmente como fronteriza hasta la quebrada de Don Pedro, y por ésta bajando hasta el río Táchira.

Sección 4.ª Desde la quebrada de Don Pedro en el río Táchira, aguas arriba de este río hasta su origen, y de aquí por la Serranía y Páramo de Tama hasta el curso del río Oirá.

Sección 5.ª Por el curso del río Oirá hasta su confl. con el Sarare por las aguas de éste, atravesando por mitad la laguna del Desparramadero hasta el lugar en que entran en el río Arauca, aguas abajo de éste hasta el punto equidistante de la v. de Arauca y de aquél en que el meridiano de la confl. del Masparro y del Apure intersecta el río Arauca; desde este punto

en línea recta hasta el apostadero del Meta, y por las aguas de este río hasta su desembocadura en el Orinoco.

Sección 6.ª Trozo 1.° Desde la desembocadura del río Meta en el Orinoco por la vaguada de este río hasta el ramal de Maipures. Pero teniendo en cuenta que desde los tiempos de su fundación el pueblo de Atures se sirve de un camino situado en la orilla izquierda del Orinoco para salvar los raudales, desde frente al citado pueblo de Atures hasta el embarcadero sito al Mediodía de Maipures, frente al cerro de Macuriana y en dirección al N. de la boca de Vichada, queda expresamente consignada en favor de los Estados Unidos de Venezuela la servidumbre de paso por el mencionado camino, entendiéndose que dicha servidumbre cesará á los veinticinco años de publicado el presente laudo, ó cuando se construya un camino por territorio venezolano que haga innecesario el paso por el de Colombia, reservando entretanto á las partes la facultad de reglamentar de común acuerdo el ejercicio de esta servidumbre.

Trozo 2.° Desde el raudal de Maipures por la vaguada del Orinoco, hasta su confl. con el Guaviare por el curso de éste hasta la confl. del Atabapo; por el Atabapo, aguas arriba hasta 36 kms. al N. del pueblo de Yávita, trazando desde allí una recta que vaya á parar sobre el río Guainía, 36 kms. al Occidente del pueblo de Pimichín, y por el cauce de Guainía, que más adelante toma el nombre de río Negro, hasta la Piedra del Cocuy.

Del lado del Brasil, ó sea al S., la frontera está determinada por el tratado de 1859, á través de un vasto territorio aún no colonizado. Desde la aldea de Cocuy determina el confín la divisoria entre las dos cuencas secundarias del Baria y del Canaburi, y después las del río Negro y su afl. el río Branco con la de Orinoco. La cordillera principal que rodea las fuentes del Orinoco, llamada sierra Parima, forma parte de dicha divisoria de aguas. Más allá del monte Machiati, extremo N. de la sierra, el límite, que traza desde Cocuy un vasto semicírculo alrededor del Alto Orinoco, recoda bruscamente hacia el S. y luego hacia el E., siguiendo la sierra Paracaima entre las dos vertientes del Bajo Orinoco y del río Branco. El monte Roraima es el límite angular donde concurren los territorios de Venezuela, del Brasil y de la Guayana inglesa. Desde allí la frontera está en litigio; los ingleses ocupan, entre el curso del Esequibo y el delta del Orinoco, una vasta región (90 000 kms.²) que reivindica Venezuela, territorios auríferos próximos á las minas de oro venezolanas del Alto Cuyuní. Al N.E. los ingleses han avanzado hasta la boca del Orinoco. Gracias á la posesión de la isla Barima, tienden á dominar comercial y políticamente el inmenso delta próximo a la isla Trinidad. Venezuela reivindica la isla Barima y todo el litoral hasta Maruca, cerca del Cabo Nassau. V. GUAYANA VENEZOLANA, t. IX, pág. 893.

Superficie y población. – Difícil es determinar con relativa exactitud la superficie de esta República, puesto que los documentos oficiales y particulares consignan cifras muy distintas. La reseña geográfica publicada con el Mapa físico y político de los Estados Unidos de Venezuela da como extensión superficial 1639 398 kms². Fronski, en su noticia de los Estados Unidos de Venezuela inserta en la *Revista de Geog. Comercial*, tomo IV, la fija, con relación á datos oficiales, en 1 552 741 kms². Es evidente que en estas cifras se comprenden los países del O. adjudicados á Colombia y las tierras en litigio de la Guayana. El *Almanaque de Gotha* reduce la superficie á 1 043 900 kms.², sin tener en cuenta las alteraciones de la frontera O. con motivo del laudo arbitral de España. Fronski distribuye los 1 552 741 kms.² entre las cuencas hidrográficas del país en esta forma:

	Kilómetros cuadrados
Cuenca del Orinoco.	949 130
Cuenca del Río Negro.	100 352
Cuenca del Cuyuní.	158 109
Cuenca del Golfo de Cariaco.	7 052
Cuenca del Golfo de Paria.	30 811
Cuenca de la vertiente al mar. . . .	124 981
Cuenca del lago de Valencia.	4 615
Cuenca del lago de Maracaibo. . . .	177 384
Total.	1 552 741

En cuanto á la población, el censo de 1891 dió 2 323 527 habits. Aproximadamente, pues, resulta una población relativa de dos habits. por km². Del sucesivo aumento de la población dan idea las siguientes cifras reunidas por Fronski:

Desde 1810 hasta el 1.° de enero de 1890:

		Habitantes
1810	Dato de Humboldt.	802 100
1825	Dato oficial.	659 633
1838	Con datos tomados, en parte, de años anteriores.	887 168
1839	Codazzi.	945 348
1844	Dato oficial.	1 218 716
1847	Dato oficial.	1 267 692
1854	Dato oficial.	1 564 433
1873	Primer censo general de la República.	1 784 194
1881	Segundo censo general de la República.	2 075 245
1886	Dato de la Dirección de Estadística.	2 198 320
1887	Dato de la Dirección de Estadística.	2 207 967
1888	Dato de la Dirección de Estadística.	2 238 922
1889	Dato de la Dirección de Estadística.	2 269 020
1891	Dato de la Dirección de Estadística.	2 444 816

La población indígena en 1839 subía á 221 400, distribuídos así:

	Habitantes
Independientes.	52 400
Reducidos.	14 000
Identificados con la vida del común y costumbres del país.	155 000
Total.	221 400

Pero hoy asciende la misma población indígena á 326 000:

	Habitantes
Independientes.	66 000
Reducidos.	20 000
Civilizados.	240 000
Total.	326 000

Según los últimos datos oficiales de movimiento de población (1889), nacen al año 76 187 individuos y mueren 55 218. El aumento anual de población por exceso de nacimientos sobre defunciones, puede estimarse en 20 000. El que proporciona la inmigración en unos 1 500 al año por término medio.

Orografía é hidrografía. – Este vasto país presenta regiones montuosas con numerosos y feraces valles, en la zona comprendida entre los confines occidentales de la República y la península de Paria; grandes llanos y mesetas en el centro; series irregulares de cordilleras y cerros aislados al S. y S.E. La primera de las citadas regiones es la Andina. La rama de los Andes, dice Valero (*Actas del Congreso geográfico hispano-americano de Madrid*, t. II), que de Colombia se dirige á Venezuela, y que llamamos cordillera Oriental, al llegar á los límites entre Venezuela y Colombia se bifurca en dos ramales, uno que sube recto al N. hasta la punta de las Gallinas, y otro que toma la dirección N.E. hasta las costas de Golfo Triste, para seguir luego en dirección E. hasta el promontorio de Paria. Dentro de la bifurcación queda, como se puede observar, la vertiente del Golfo y lago de Maracaibo. El ramal que se dirige al N. forma los límites entre Falcón y Magdalena, de Colombia, en una larga extensión y una altura de 1 251 m., con el nombre de Sierra de Perijá, á cuyo N. tocan también en Falcón las faldas de Sierra Nevada de Santa Marta; por fin, en el centro de la península Goajira, el monte Aceite tiene 859 m. de altura. El ramal que entra en dirección N.E. se llama cordillera de Mérida, en la que hay picos con nieves perpetuas á los 8° del Ecuador, y cuyos llanos son las tierras más frescas de Venezuela. Citaremos el pico del Almorzadero, de 3 910 m. de alt.; Sierra Nevada, de 4 690; Pico Salado, de 4 230, y otros de menos alt. Finalmente, la ramificación que recorre la costa desde el Golfo Triste hasta el promontorio de Paria tiene también elevaciones considerables; en la sierra llamada Silla de Caracas están el cerro de Avila, de 2 723 m. de alt.; la Aguja de Naigueta, de 2 880; y el monte Caculo, de 2 265; en el Territorio de Cumaná el pico más elevado es el de Turamiguire, de 2048, y en el promontorio de Paria la mayor elevación es de 1 670.

Respecto á la orografía del resto de la República, puede decirse que en toda la cuenca del río Apure y del Orinoco, desde que recibe el Guaviare, con toda su corriente luego de O. á E., apenas hay elevaciones que pasen de 1 000 m.; indicaremos sierra de Imataca, de 713; cerro Danta, de 904; y cerro Tacuto, de 1 048. Más al S., en el est. de Bolívar y Territorios de Yuruari, Orinoco y Amazonas, sí que hay muchas sierras, y algunas de bastante elevación. Tales son las de Aniena, Caranaime, Turnecupán y Rinconoto, cuyo pico Roraima tiene 2 400 m. de elevación, en Yuruari; las de Araba, Maznaca, Maritani y Umarida, de 3 500, en Bolívar; Vadipu, Guayapu, Maignalida, Parima y Maraguaca, de 2 508; Duida de 2 475, y Yapacana de 2 167, en el Alto Orinoco; finalmente, las de Mandacacas, Tapirapeco, Plantayuca, Cunaviari, Guacamaya, Atacuara y Cupati, en Amazonas. Todas estas montañas que cita Valero corresponden á la región montuosa del S. y S.E., á cuyo conjunto suele dársele el nombre de sistema del Parima, nombre de la sierra ó cordillera que se halla en la frontera del Brasil, donde también se alza la sierra Pacaraima. Este sistema domina en las comarcas del Orinoco y de la divisoria entre éste y el Amazonas. No bien explorado aún todo el país, la clasificación y ordenamiento de sus montañas y sierras ofrece bastantes dificultades, acrecidas por la aparente irregularidad con que se distribuyen sus cimas ó sus dilatadas mesas, y sus numerosos y aislados picos, que sin orden ni verdadero encadenamiento «se presentan bajo las formas de pirámides, obeliscos, torres arruinadas ó fortificaciones destruídas.» Algunos datos sobre esta región encontrará el lector en los artículos GUAYANA, tomo IX, pág. 890, y PARIMA, tomo XIV.

Nos limitaremos aquí á describir la segunda de las regiones antes citadas, la gran zona de los *Llanos de Venezuela* comprendida entre la cordillera y el curso semicircular del Orinoco, inmensas llanuras con mesas, terrazas y mesetas, de unos 500 000 kms.², donde viven y se multiplican los ganados sin trabajo alguno del hombre. Parece un gran golfo que se introduce en lo interior de las tierras; es un mar de hierba que por todas partes forma horizonte; es un mediterráneo cerrado por las cordilleras y las inmensas selvas; es la verdadera región de los ganados, que allí se multiplican casi sin los cuidados del hombre; es el gran criadero que proporciona á la zona agrícola los animales útiles para el trabajo y las carnes para el sustento de sus habitantes. Los Llanos son un campo de instrucción guerrera para sus moradores. Acostumbrados desde su juventud á domar el potro, á luchar con el toro, á pasar á nado los ríos caudalosos y á vencer en singular combate al caimán y al tigre, los llaneros de Venezuela se acostumbran á despreciar los peligros. Cuando la guerra los distrajo de sus ocupaciones ordinarias, el enemigo los encontró ya soldados aguerridos. Ayudados de un temperamento robusto, y habitando bajo un clima más bien caluroso que frío, sus necesidades son muy pocas en paz: la soga de enlazar y el caballo; en guerra, el caballo y la lanza. Prácticos del terreno y con la movilidad que les proporciona su ligero equipaje, los hombres de los Llanos no pueden ser vencidos sino por hombres de los Llanos, y Venezuela tiene en aquellas inmensas sabanas el más firme baluarte de su independencia. Antes del año de 1548 no había en estas sabanas sino venados y chiquires. Cristóbal Rodríguez, vecino de la ciudad del Tocuyo, que había permanecido mucho tiempo en la Nueva Granada, fué el primero que introdujo en los Llanos el ganado vacuno, que tomó de Toro y el Tocuyo. Las llanuras de Cumaná y Barcelona tienen aspecto distinto á las del Guárico y Carabobo; las de Barinas (sección Zamora) difieren también de las anteriores; las de Apure tienen caracteres particulares; las de Guayana, en fin, se diferencian considerablemente de todas las mencionadas, y entre sí mismas tienen notables variedades. De manera que se puede decir que cada gran porción tiene un tipo particular que la distingue de las demás. En las secciones Barcelona y Cumaná ocupan el



Diccionario Enciclopédico

Montaner y Simon. (editores)

Artículo "Venezuela"

centro de las llanuras unas mesas áridas desprovistas de grandes vegetales, donde el viajero moriría de sed si no llevase agua consigo. Sus planas superficies están cubiertas de capas de arena en la que nace una paja peluda y poco nutritiva. Esta arena absorbe todas las aguas llovedizas, las cuales se introducen en lo interior de las mesas y por sus bordes se filtran, dando origen á multitud de ríos. De éstos unos corren hacia el S. hasta caer al Orinoco; otros, dirigiéndose al E., se pierden en el Golfo de Paria, y otros, en fin, tomando la vía del N., son tributarios del Mar de las Antillas. Las sabanas que están al Oriente de estas mesas, entre ellas y el Delta del Orinoco, tienen color verde, y abundancia de aguas en las que crecen agrupadas las palmas de *moriche*. Estas plantas, que viven en familia, guían al viajero sediento, que está cierto de encontrar á su pie un agua clara y agradable; pero como el terreno en que crecen es blando y cenagoso, no sería prudente intentar el paso de los morichales. En ellos se encuentran los ganados, principalmente en la estación seca del verano; en proporción que las sabanas están más inmediatas al Delta ó á la mar conservan más frescura en sus pastos, así porque las lluvias son en ellas más frecuentes como por efecto de las inundaciones.

Las sabanas que están al Occidente de las mesas se componen en parte de pequeños terrenos realzados ó mesetas; en parte de llanuras cubiertas de chaparrales, y también de grandes espacios limpios, con algunas palmas de hojas en forma de abanico. Muy pocos morichales se encuentran por aquella parte, y los caños y ríos no son abundantes de agua. Raro es el lugar que allí se anega en las mesas, pero sí en las llanuras más próximas al Delta, donde el agua cubre una gran extensión, teniendo entonces los ganados que buscar un asilo en el declive lento y suave de las mesas. Cuando en las sabanas orientales se goza de frescura las occidentales están sujetas á una temperatura muy elevada, y en las mesas el calor es casi insoportable. Las llanuras del Guárico y Carabobo presentan distintos aspectos muy marcados. El declive general es de N. á S. Desde que se deja á la espalda la Serranía empieza una serie de colinas y terremonteros cubiertos de paja que, vistos desde una eminencia, parecen olas del mar cuando está agitado. Más adelante alturas peñascosas corren paralelas á la Serranía, y en varios puntos se abren para dar paso á los ríos. Después se distinguen, de distancia en distancia, cordones de peñascos paralelos á los cuales se da el nombre de pretiles, y tan alineados que parecen obras humanas. Más allá predominan las palmeras y los matorrales sobre mesas pedregosas. Siguiendo la línea central hacia el S., en direccion de la boca del Apure, presentan las sabanas otras dos variedades: las del alto llano al Oriente, y las del Brasil al Occidente. En ambos se elevan como islas en un mar de hierba: allá los cerros de Jucusipano, Macho y Magdalena; acá los de la galera del Baúl, de San Bartolomé y de Charcoazul; aquéllos están formados por amontonamientos de enormes peñas compuestas de una multitud de pequeñas piedras pegadas que representan una especie de mosaico muy particular; éstos de una greda pardo-obscura, mezclada de cascajo y en forma de pezón. Las sabanas próximas á Jucusipano son elevadas, con varias mesas cubiertas de piedras menudas, algunos palmares y varios morichales. Tienen, sobre todo, una disposición particular en la superficie del suelo, que brinda facilidad para hacer lagunas artificiales en donde no las hay naturales, mientras que en las llanuras inmediatas á los cerritos del Baúl no hay mesas, sino sabanas bajas, y muchas de ellas limpias ó con grandes palmeras, algunos esteros, ningún morichal y varias hermosas lagunas, ríos y caños que conservan agua todo el año. En las primeras, en la estación de las lluvias, hay pocas partes inundadas, y en las segundas sólo algunas; aquéllas desaguan en el Orinoco, mientras que éstas lo hacen en el Apure. Pero en todas ellas el calor es sofocante, á causa de venir ya el aire calentado por las mesas de Cumaná y Barcelona y pasar después por llanuras casi desprovistas de agua. En la sección Zamora (Barinas) los terrenos de cría tienen aspecto distinto de los anteriores. Las faldas de la alta sierra de Mérida y de los páramos de Trujillo y Barquisimeto se pierden sobre las sabanas de Barinas, y con declive suave de N.O. á S.E. se dirigen sobre el Portuguesa y el Apure. Caudalosos ríos bajan de la elevada sierra, y todos casi paralelos, siguiendo el mismo declive, limitando de este modo las sabanas, que todas tienen por confines el pie de la sierra, por una parte el Apure ó el Portuguesa, por la otra y sus costados ríos casi siempre navegables, con orillas fértiles y hermosas vegas utilísimas para el cultivo. Así es que el habitante de esta hermosa sección puede ser agricultor ó criador, ó ambas cosas, con la gran ventaja de poder embarcar sus frutos desde las mismas haciendas. Vista una de aquellas sabanas se han visto todas, porque todas ellas tienen el mismo tipo. Desde que se deja el pie de la cordillera no se encuentra ya cerro de ninguna clase, y la vista se pierde sobre la extensión de aquellas llanuras cuyo horizonte se confunde con el cielo. Los montes que están á las márgenes de los ríos parecen altas paredes de verdura, y en medio de éstas otras pequeñas, casi paralelas, cubren unos caños que sirven para desaguar las sabanas en las épocas de las grandes lluvias, recogiendo y llevando las aguas á los ríos; pero como éstos se encuentran con el Apure, represado por el Orinoco en tiempo de lluvias, no pudiendo descargar con toda libertad se hinchan y refluyen hacia los caños. Estos salen entonces de madre y se desparraman por las sabanas, cubriéndolas de agua, que sube algunos pies en sus partes centrales, y que sólo deja descubiertas las laterales ó más próximas á los ríos, y algunos bancos que apenas la vista puede reconocer. No duran todo el invierno estos derrames, sino el tiempo en que fuertes aguaceros han caído con igualdad por todo el territorio. Tan luego como el Apure puede recibir las aguas, queda reducida la inundación á aquellas sabanas más bajas. Pocos palmares se ven en estas llanuras, algunas manchas de bosques que se pierden en un horizonte obscuro, y muchos esteros que cubiertos de agua en el invierno conservan pastos frescos en el verano. Espacios limpios se extienden hasta perderse de vista, y en las partes laterales se presentan unas barreras que parecen colinas lejanas, y son los bosques que orillan los ríos. Las riberas de éstos están pobladas de aldeas, caseríos y hatos cuyos moradores buscan allí seguridad contra las inundaciones, sombra y frescura que dan los árboles contra el rigor del clima, una tierra fértil para sus siembras y una pesca abundante, de que hacen su principal mantenimiento. El maíz y la yuca les dan un pan substancioso; y abunda el plátano, que se reproduce por sí mismo y alcanza una vida mayor que la del hombre sin necesitar de sus cuidados.

La población crece extraordinariamente á las márgenes de estos ríos por la facilidad que hay allí de procurarse los medios de subsistir. En aquellos lugares el calor está modificado por la frescura que comunican de noche los vientos de la Serranía, los cuales suelen enfriar mucho más que en otras partes la tierra calentada durante el día, y también por la que le dan las aguas y los bosques de los grandes ríos que atraviesan por todas partes las llanuras.

Las llanuras del Apure no tienen comparación ninguna con todas las descritas hasta aquí; es una tierra tan igual y plana, que su descenso no se percibe ni en el curso de las aguas del río Apure, que las costea por una parte, ni en el del río Meta, que les sirve de borde por la otra. Estas sabanas son el extremo del declive de la gran cordillera de los Andes de Pamplona, que se dirige de Poniente á Naciente. Ni un peñasco, ni una piedra, ni un cascajo se encuentran en estas planicies; arena y greda es todo lo que entra en su composición. Sabanas limpias, siempre frescas y de alta paja, cubren una inmensa extensión; el nivel casi perfecto de todas las partes del terreno las asemeja á la superficie del mar. En medio de aquel océano de verdura sucede al viajero lo que al navegante cuando empieza á descubrir las velas de un buque que asoma sobre el horizonte. Algunas *matas* (pequeños grupos de árboles) parecen buques á la vela y producen con su lejanía el efecto de éstas. Otras veces vaporosa capa extendida en la atmósfera da á la sabana el aspecto mismo de un mar lejano, que siempre á igual distancia parece que huye delante del viajero. La uniformidad de aquellos llanos, en donde todo parece inmóvil, no deja de ser imponente, aunque triste. Los ganados, caballos y mulas se crían y multiplican con una facilidad sorprendente. Allí no necesitan de ningún modo los desvelos del hombre, mientras que en las otras sabanas, abundantes de moscas á causa de los bosques, el criador debe cuidar mucho á los animales recién nacidos, expuestos á ser víctimas de los gusanos cuando el ombligo no ha llegado á cicatrizarse. Parece regla general en estos llanos que cuanto más bosques y matorrales se encuentran en ellos tanto más abunda allí el gusano, y cuanto más grande y limpia de árboles es la sabana menos acosados están por insectos dañinos. En este último caso estan los del Apure, en que apenas tienen los ríos algunos ribetes de montes ralos y están en muchas partes enteramente limpias sus orillas. Con más razón que en los ríos sucede esto en los caños. Hay en los bordes de algunos un pequeño y angosto montecillo, y en otros simples *pajonales*, más elevados que un hombre á caballo. Los venados se ven pastando por aquellas soledades en rebaños numerosos, y los chegüeres en sociedad y á veces por docenas á la sombra de alguna *mata* en las orillas del agua. Un prodigioso número de caimanes, tendidos sobre los arenales de los ríos, están siempre calentándose al sol con su ancha boca abierta. El aspecto de la tierra, tan uniformemente nivelada, ofrece, sin embargo, algunas pequeñas desigualdades, causadas por los médanos y bancos. Aquéllos son unos terrenos un poco arenosos que se elevan algunos metros sobre la llanura, mientras que los otros son de greda, alzándose pocos pies sobre el nivel general. Difícil es conocerlos si no se examinan bien sus bordes, que las más veces son imperceptibles á la vista, como no sea en la estación de las lluvias, porque entonces los médanos y los bancos quedan en seco cuando el resto de la sabana está cubierto de agua. En estos médanos y bancos están los pueblos, los caseríos y los hatos, que se encuentran á distancia de muchas leguas unos de otros, y allí es donde se refugian los ganados, porque las aguas ocupan las partes más bajas. Allí se encuentran suficientes pastos para el tiempo que dura la estación invernal, muy penosa, sin embargo, para el ganado y para el hombre, por el aumento de calor, la falta de brisa y el número considerable de insectos. En el verano no falta abundante pasto fresco, y agua en los ríos, caños y lagunas, frecuentadas siempre por tantas aves que llegan á cubrir sus orillas y la superficie del agua. Los galápagos, escorsocoyos y cachicanas ofrecen platos delicados á los habits. de los Llanos, y asimismo la variedad de peces que allí se encuentran. La brisa del E. y del E.N.E. sopla con violencia y aumenta su fuerza á medida que el Sol sube, disminuyéndola á proporción que el astro declina; pero como estos vientos empujan por delante de sí las capas de aire ya recalentadas por las mesas de Barcelona y las llanuras del Guárico, llegan á estas sabanas con ráfagas abrasadoras. Desde diciembre hasta febrero está el cielo constantemente sin nubes, y es raro que alguna se presente; pero la atmósfera, constantemente oscurecida por el polvo y los torbellinos de éste movidos por corrientes de aire que sólo existen en la superficie del suelo, aumentan el calor sofocante del aire. «Hacia fines de febrero y principios de marzo, dice Humboldt, es menos intenso el azul del cielo; el higrómetro indica poco á poco mayor humedad; las estrellas suelen estar más empañadas con un ligero velo de vapores, su resplandor es menos tranquilo y planetario, y se ven centellear de cuando en cuando á 20° de altura sobre el horizonte. La brisa se va haciendo menos violenta é interrumpida por calmas. Luego se acumulan nublados hacia S.S.E., que parecen como montañas lejanas de perfiles fuertemente señalados; de cuando en cuando se desprenden del horizonte, y atraviesan la bóveda celeste con una rapidez que no corresponde á la debilidad del viento que reina en las capas inferiores del aire. A fines de marzo se observa la región austral iluminada por algunas explosioncillas eléctricas, que son como resplandores fosforescentes circunscritos en un solo grupo de vapores. Desde entonces la brisa pasa frecuentemente y por muchas horas al O. y al S.O., y esto ya es un signo seguro de las lluvias, que empiezan en el Apure y sobre el Orinoco á fines de abril. El cielo comienza á empañarse. Al mismo tiempo se acrecienta el calor de la atmósfera; bien pronto no hay nubes, sino densos vapores que cubren la bóveda celeste. Los monos aulladores comienzan á hacer resonar sus ecos ó lamen-

tos mucho antes del amanecer. En fin, el aspecto del cielo, la marcha de la electricidad y los chubascos, anuncian la entrada de la estación de las lluvias.» A la vista de estas señales empieza el llanero á mover sus rebaños para sacarlos de los bajos que van á cubrirse de agua; bien que el ganado, sea por instinto ó por costumbre, emprende por sí solo la retirada hacia sus invernaderos, tan luego como los primeros truenos ó las primeras lluvias indican el cambio de la estación. En el invierno es cuando el Orinoco crece considerablemente y sirve como de represa al Apure, el cual no puede desaguar con facilidad por tener una velocidad y volumen capaces de abrirse paso por entre el raudal que se le opone. Hínchase, pues, y no pudiendo sus bordes contenerlo sale de madre y redunda por todas partes. La represa que hace el Orinoco al Apure la ejerce éste sobre muchos de sus tributarios; así, la causa principal de las crecidas de los ríos de los Llanos es debida á las crecientes del Orinoco. Entonces es cuando el Bajo Apure presenta inundaciones semejantes á las del Bajo Egipto; sus sabanas ofrecen el aspecto de grandes lagos con islas en medio. Espacios hay de 50 leguas de largo sobre 6 ó 7 de ancho que están cubiertos de 10 á 12 pies de agua: otros son menos profundos, pero siempre lo bastante para ser cruzados en todas direcciones por las piraguas, canoas y bongos, que en aquella estación sustituyen á los caballos. El ganado que no ha tenido tiempo de recogerse á los invernaderos corre mucho riesgo de ahogarse en aquellas pequeñas islas, ó ser pasto de los tigres, que van también allí á buscar asilo. Puédese, sin embargo, cuando se tiene práctica del terreno, comunicar á pie ó á caballo de un hato á otro, aunque siempre con mil riesgos por los caimanes, los tembladores ó torpedos y las rayas; y aunque en estas travesías hay constantemente que nadar grandes trechos que ocupan los esteros, los caños y los ríos, en otras partes es absolutamente necesario embarcarse, como sucede entre el Apure y el Arauca, y desde más abajo de San Fernando hasta el puerto de Jagual, entre Arechuma, Tamariche y Caribén. Tirando una línea desde San Fernando hasta la boca de Capanaparo, siguiendo el curso del Orinoco hasta el Apure, y considerando este río como una tercera línea que llega al mismo San Fernando, encontraremos su delta interior á 120 leguas del mar, fenómeno hidrográfico que, según Humboldt, ofrece pocos ejemplos en el Antiguo Mundo.

Cuando la creciente ha alcanzado todo su incremento dejan las embarcaciones el álveo de los ríos, que á la desventaja de prolongar el camino unen el obstáculo de las corrientes y el peligro de los árboles que arrastran, y se entran por medio de las sabanas, cuya agua estancada es enteramente clara. No sucede lo mismo con las tierras del Alto Apure; pues aunque tienen grandes llanuras inundadas é inmensos esteros, sin embargo los bancos y médanos proporcionan caminos para transitar y muchos lugares para refugio de los animales, entre los cuales hay un gran número de culebras venenosas que, como los tigres, producen grandes daños al ganado. Tan luego como el Orinoco empieza á bajar, que es á fines de agosto, el Apure se desagua también y cesan las inundaciones, quedando sólo llenos los esteros, lagunas y caños, que van disminuyendo sus aguas á medida que la fuerza del calor las hace evaporar. Si las sabanas de Cumaná y Barcelona tienen por tipo sus grandes mesas y morichales; si las del Guárico y Carabobo las galeras y pretiles; si las de Barinas su declive igualmente encajonado entre vegas fértiles, las de la Guayana se diferencian de todas éstas en circunstancias que le son peculiares. En las secciones Cumaná, Barcelona y Guárico, confinantes con el Orinoco, hay mesas altas, la mayor parte arenosas, cuyos declives vienen á perderse sobre este ríos, formando algunas veces en sus bases planicies que en las crecientes ocupan sus aguas. A la opuesta ribera, es decir, en la de Guayana, el aspecto de las sabanas da á conocer que pertenecen al sistema de la Parima, en todo diferente de la serranía de Caracas y de Mérida. Tampoco son iguales á las del Caroní, que aunque hacen parte del sistema de serranía de Imataca, que es una ramificación de la Parima, son, sin embargo, de un aspecto totalmente distinto. Las de Caroní son más frescas y de mejores pastos, asumiendo las ventajas de tener entremezclados terrenos tan feraces como los valles de Aragua. Están en una llanura que se eleva á 500 varas (418 m.) sobre el nivel del mar; su perspectiva es pintoresca y cambia á cada paso los varios cerros aislados, colinas, bosquecillos, ríos, morichales y sabanas limpias y abundantes de agua, las cuales no se inundan á pesar de que llueve más allí que en otras partes, á causa de su proximidad á la mar y á las grandes selvas, cuyas evaporaciones llevan los vientos del E.N.E. Las otras sabanas que avecinan al Orinoco ordinariamente empiezan por grandes mesas elevadas, que á primera vista parecen iguales á las de Barcelona, pero se observa que en ellas la peña penetra el suelo, y las rocas desnudas y de formas caprichosas, con cerros agrupados en distintas direcciones, se ven asomar por todas partes.

En las mesas de Barcelona no hay sino arena ó greda ocupada, y sus bordes son más frecuentemente escarpados, formando una especie de farallones; en estas otras son raros esos enormes barrancos, y las mesas se pierden suavemente en llanuras más ó menos elevadas, que alternan con tierras bajas muy extensas. No siempre se ve en ellas la arena, y sólo el granito se presenta á flor de tierra. Los ardores del sol están allí mitigados por los vientos del E., que llevando la temperatura suave de los vapores del mar reciben aún mayor frescura al pasar por los bosques muy extensos, sobre las aguas perennes de los morichales y sobre varios ríos caudalosos. Suceden á las mesas hermosas sabanas cortadas en diferentes direcciones por una multitud de aguas corrientes, que casi todas pasan sobre rocas graníticas que están al nivel del terreno. Salen de en medio de la paja grandes lajas, enormes peñascos y aun cerros de figuras raras, que al parecer formaban en otros tiempos parte de la cadena de montañas destruídas hoy día. Otros cerros se presentan tan desordenadamente repartidos, que no es posible reconocer la dirección principal del sistema á que pertenecieron. Aguas dulces de admirable transparencia corren por todas partes, blancas algunas y superficiales, otras obscuras en profundos pozos comúnmente habitados por enormes culebras de agua que hacen presa en toros ó en caballos. Estas tierras de pasto no se inundan, y sólo una que otra parte baja llega á quedar cubierta por las aguas en la estación del invierno. Desde Caicara hasta la región de los raudales es igual la fisonomía del país, hoy desierto y sólo recorrido por los tigres y otras fieras. Nubes de grandes murciélagos salen al anochecer de los intersticios de las rocas á buscar en los frutos el alimento necesario á su subsistencia. Estas soledades son rara vez visitadas por algún viajero ó por algunos indios cazadores. No hay en lo interior viviente alguno de raza humana, y sólo cerca del Orinoco existen algunas pequeñas poblaciones, distantes entre sí días enteros de camino, siendo más fácil la comunicación entre ellas por el río que por tierra. Esta zona podría mantener una población de más de 6 000 000 de habitantes, dándole sólo 7000 almas por cada legua cuadrada, cálculo muy bajo si se considera que cada río á caño proporciona vegas grandes y fértiles para el cultivo del maíz, del plátano y de la yuca, y que las sabanas dan carne, queso y leche, sin contar con la caza abundante de venados, chigüires, vaquiros, cachicamos, galápagos, terecayes, morrocoyes, multitud de aves acuáticas y la inmensa cantidad de peces y tortugas que suministran los ríos y los caños. Aquí termina la gran zona de los pastos, que se extiende de E. á O. 1112 kms. desde el pueblo de Barrancos, en el vértice del Delta del Orinoco, hasta el Desparramadero de Sarare, en los confines de Colombia, teniendo de S. á N. más de 500 kms., desde cerca de Vichada hasta la Serranía del Pao, en el Estado de Carabobo. Ocupa todo una extensión de 279 000 kms². Las cinco especies de sabanas de que se compone la zona de las crías están distribuídas en los Estados del modo siguiente:

SECCIONES	Altura media en m. sobre el nivel del mar	Kilóms. cuadrados
Cumaná y Barcelona. .	201	61 349
Guárico y Carabobo. .	150	70 463
Zamora.	159	40 300
Apure.	109	46 872
Guayana.	121	60 016
		279 000

Desde el punto de vista hidrográfico, puede decirse que la Rep. de Venezuela es la cuenca del Orinoco, cuyo total curso se halla dentro de la Rep. (V. ORINOCO). Al extremo S.O. de Venezuela corresponde el Guainia, de la cuenca del Amazonas, que por intermedio del Casiquiare se enlaza allí con la cuenca del Orinoco. Hay además en Venezuela 1047 ríos que nacen en la República, de los cuales 436 son afl. del Orinoco. Indicaremos, entre estos afl., por la dra: el Ocamo, el Matacuni, el Padamo, el Cunacunuma y el Ventuari, en el Alto Orinoco; el Sipapo, el Suapure y el Cuchivero, el caudaloso Caura en su territorio: el Aro y el Caroní, en Bolívar. Recibe por la izq. el largo Guaviare, que nace en Colombia, y le afluyen el Inírida, el Bocón, el Atabapo y otros; el Vichada, el Tomo, el Meseta, etcétera., en el Alto Orinoco; el caudaloso Meta, el Sinaruco, el Capanaparo, el Arauca y el largo Apure: este último recibe de Zamora y Miranda el Caparro, el Suripa, el Santo Domingo, el Masparro, el Guanaparo, el Guanarito, el Portuguesa, el Tinaco, el Chirgua, el Guárico y otros; finalmente, de Miranda y Bermúdez recibe el Orinoco el Mucapara, el Tigre, etc. De los ríos que no afluyen al Orinoco podemos indicar el caudaloso Esequibo, que nace en Yuruari y forma límites con la Guayana inglesa: recibe en el indicado territorio el Cuyuni, con muchos subafluentes; el Mazaruni, el Putarro, el Reva, el Cairitu, etc. Otro río ó caño en el Delta, que confluye al mar con el brazo Barima del Orinoco, se llama Guaima, y tiene bastantes pequeños afls. Los ríos que desaguan directamente en el Mar de los Caribes son de poca corriente: el Unare, el Aragua y el Manzanares en Bermúdez; el Túy en Miranda; el Yarani y Aroa en Lara; el Tocayo, Guaque, Coro, Sasarida, Malicora y otros en Falcón. Al lago Maracaibo llevan sus aguas innumerables ríos de poca corriente y caudal; el mayor es el Catatumbo, en la orilla occidental. Respecto á aguas estancadas ó lagos, hay pocos en Venezuela: el Maracaibo y el Valencia; lo que más abunda son las lagunas. El Maracaibo, que podría llamarse albufera, pues se comunica por un largo canal con el golfo de su nombre, tiene una longitud de 280 kms. y una anchura de 160; sus contornos son bastante malsanos. El lago Valencia está sit. en Carabobo, cerca de la c. de su nombre; dista del mar unos 30 kms. Las lagunas abundan más, y podemos indicar: las Ciénagas, en la corriente del río Limón y á la entrada del lago de Maracaibo; al S. de este lago las de Zulia y Chama, en las corrientes de sus respectivos ríos. Las de Uchire, Cariaco, Guanipa y otras, en Bermúdez; las de Término y Matigure en Bolívar; las de Atacavi, Carida, Uva, etc., en el Alto Orinoco; y muchas más ó menos extensas y accidentadas, en las corrientes de los grandes ríos.

Geología y minas. – Como circunstancias geológicas del Mar de los Caribes, apunta Valero la de encontrarse á la profundidad de hasta 3 500 m. tipos de *Macruros* idénticos á los de fósiles del terreno jurásico. Consigna también la formación rápida de piedras calizas por la grande evaporación que determina la precipitación del carbonato de cal, que, como cemento, aglutina las arenas y restos de conchas, y que los habits. de las costas utilizan para sus construcciones. Las costas del mismo mar están como orladas de gran número de lodazales y pantanos, llenos de matorrales y árboles, que, con el limo de los ríos, van ganando continuamente tierras al mar. Finalmente, siendo el calor la primera condición para el desarrollo de las especies coralígenas, el Mar de las Antillas favorece la multiplicación de dichas especies, notándose como fenómeno seísmico que los bancos de coral han sufrido elevaciones y hundimientos. En tierra firme, la parte montuosa, formada por las ramificaciones N.E. de los Andes, está constituída por terrenos eruptivos con algunos de sedimentación. Estos terrenos de sedimentación se hallan repartidos en las faldas y costas bajas, y fueron formados por los aluviones de los ríos, teniendo la mayor extensión en las costas del Golfo y lago de Maracaibo. En la sedimentación de esta parte se han estudiado los sistemas oolítico é infracretáceo de los pisos batoniano, caloviano, oxfordiano y urgoniano. Las principales rocas que forman los macizos eruptivos son: andesitas, familia traquítica, en que domina la plagioclasa, y en la que aparecen asociados al feldespato la mica, piroxena, magnetita, apatita, cuarzo, labradorita, etc. Las ande-

sitas se distinguen en varios grupos, según el mineral que domina. Como eruptivos, encuéntranse en los anteriores el basalto, las lavas, liparita, dolerita, etc., con filones metálicos de varia naturaleza. Entre los metales el oro se ha encontrado abundante en Venezuela asociado al cuarzo bajo diversas formas, y en compañía de las piritas de hierro y en yacimientos invariablemente de rocas de diorita muy compacta. Venas de cobre se han observado unidas á las rocas básicas de piroxena y anfíbol; en los mismos montes y parecidas formas se han encontrado la plata, el hierro, azufre y demás, propios de rocas plutónicas. Todas las costas del Mar de los Caribes forman una región volcánica muy definida; pero no hay volcán ninguno activo en el est. de Venezuela. Los terremotos, propios de todo país volcánico, sí se dejan sentir en Venezuela. Los llanos, terrenos de sedimentación en los que dominan las areniscas y calcs, y cuyos fósiles encontrados son principalmente de la familia de los desdentados, análogos á los vivientes aún en el país, se han formado por los aluviones del Orinoco y sus afls. Encuéntranse en toda la cuenca de dicho río criaderos de carbón de piedra y materias congéneres, minas diversas y depósitos de materiales útiles. El conocimiento geológico de la zona de la Parima es muy incompleto. Refiriéndose á él, dice Tejera *(Venezuela pintoresca)* que tampoco contiene volcanes. Sin embargo, tremendos terremotos han conturbado el suelo venezolano, reduciendo á ruinas multiplicadas veces muchas de sus mejores poblaciones. Algunos misioneros llamaron volcán de la Esmeralda unas llamas que se ven sobre el cerro Duida á la entrada y salida de las aguas; mas si se observa que esta luz no es fija, sino que se ve, ya en uno, ya en otro punto de la cima, debe creerse que este fenómeno, como dijo Humboldt, es debido á emanaciones inflamables que por las hendeduras de las peñas salen en aquel lugar. Asimismo en el est. de Barinas hay otro semejante fenómeno, como también en la gruta del cerro Cuchivano en Cumaná, en la parte N.O. del lago de Maracaibo y en el cerrito de Monai en Trujillo. En Barinas, el fanatismo y la ignorancia, que achacan todo á grandes misterios, prodigios y milagros, viendo discurrir en el silencio de la noche una gran llama por las sabanas, sin que á su paso sufriese nada la hierba que las cubre, buscaron el modo de explicarse aquello; la trágica historia de Aguirre les presentó motivo para entregarse á la creencia de que aquella luz era el alma de aquel malvado, la cual vaga errante por aquellos lugares sin hallar jamás descanso, en castigo de sus grandes crímenes: así la llaman *Luz del tirano Aguirre.*

En las costas del lago de Maracaibo se presenta bajo otro aspecto: á manera de relámpagos, brota allí la llama durante la noche. Los navegantes se sirven de ella en las noches obscuras, y le llaman *farol de Maracaibo* ó *linterna de San Antonio.* Este fenómeno luminoso creen muchos, y parece cosa muy probable, que debe su origen á una mina de pez de naturaleza inflamable que existe en aquellos lugares. Esta mina, en los tiempos calurosos, brota á la superficie gran cantidad de la substancia que encierra, la cual estando derretida corre á las partes bajas y forma allí á manera de lagunas, en donde se han encontrado esqueletos de cuadrúpedos, que seguramente en tiempo de sequía bajaron allí confundiendo aquella substancia con el agua, y quedando presos dentro de la pez, en la que perdieron la vida. Como ya se ha indicado, grandes y lamentables estragos han causado los terremotos en Venezuela. En 1530, el 1.° de septiembre á las diez de la mañana, un fuerte estremecimiento terráqueo se hizo sentir en Cumaná; el mar subió hasta 20 pies de su nivel, y á impulsos de la terrible convulsión quedó destruída la fortaleza que había en la boca del río. En 1610 (30 de febrero) hubo el terremoto de La Grita, que destruyó varias poblaciones de Táchira y Mérida. En 1641 (11 de junio) Caracas fué asolada por otro; luego Mérida en 1644 sufrió las tristes consecuencias de una gran convulsión de la tierra, y Cumaná quedó destruída en la noche del 21 de octubre de 1766. Más tarde, en 14 de diciembre de 1797, un nuevo terremoto vino á aumentar sus ruinas. Ciento sesenta años hacía que Caracas apenas sentía movimientos de tierra, cuando en 1802 hubo, en 1.° de mayo, un gran temblor que se repitió el 20 á las cuatro horas cincuenta y un minutos de la tarde con tal tenacidad, que duró hasta un minuto; y luego, en 1812, el 26 de marzo por la tarde, fué completamente arruinada por un espantoso terremoto, cuyos estragos se dejaron sentir en casi todas las poblaciones que se hallan en la cordillera andina de Venezuela. Cumaná vuelve á ser víctima de una semejante catástrofe el 12 de abril de 1839, y quince años después, el 16 de julio, fué arruinada por otra. Tales son los principales terremotos que han afligido las poblaciones de Venezuela desde 1610 hasta nuestros días.

Entre los productos minerales, uno de los que dan mayores rendimientos son las salinas; las principales de la Rep. son: las de Araya y Guaranache en Bermúdez, sección Cumaná; las de Poza Grande, en el mismo est., sección Barcelona; las de la isla de Coche, sección Nueva Esparta, de Guzmán Blanco; las de Mitore y Guaranao, en la sección Falcón, en su est.; y las de la Hoyada, Sabaneta, Sinamaica y Salina Rica, en la sección Zulia, del mismo. Primero se explotaron por contrato todas estas salinas, pero desde el decreto de 30 de septiembre de 1886 las administra el gobierno con pingües rendimientos, y para cuya administración tiene un funcionario, llamado superintendente, que entiende en el personal y rinde las cuentas. De los demás minerales de valor, cuyas minas en explotación ascienden hoy á unas 60, el principal es el oro. Encuéntranse minas de este precioso metal junto á Caracas, en toda la península de Paria y en casi todos los estados y territorios, siendo las más ricas las de Yuruari, á la dra. del Orinoco, descubiertas en 1849 por el francés Doctor Plassard. Varias compañías han explotado estas minas de oro, como las de El Callao, Chile, La Unión, Cicapra, El Callao bis, El Chocó, Venezuela, Austín y otras, habiendo extraído del precioso mineral limpio, de 1886 á 1888, la cantidad de 60936 kilogramos y 761 gramos. Hay minas de plata en Bermúdez, Lara y Los Andes; de cobre en los dichos y en Guzmán Blanco y Bolívar: de hierro en muchos puntos, especialmente en el territorio Delta; hulla en Nevari, Naricual y muchos puntos más, lo mismo que azufre, asfalto, petróleo, plomo, estaño, caolín, alumbre, nitro, etc. Las minas de cobre de Aroa, de la sección Yaracuy, del est. de Lara, son explotadas por una compañía inglesa, que por el aumento de producción tuvo que construir una vía férrea hasta Tucacas, en donde se embarca el mineral para Puerto Cabello. En los dos años de 1886 á 1888 se explotó el mineral en un peso de 72609456 kilogramos.

Pueden completarse estos datos de Valero con los publicados por la Dirección General de Estadística de Venezuela. Hay diamantes en Nueva Esparta. En Catuche, cerca de Caracas, se encuentran bellos cristales de la variedad llamada *amatista.* En San Pedro, del estado de Bolívar, bellos grupos de cristal de roca perfectamente translúcidos. Se hallan cristales de roca en las montañas graníticas de los Mariches. El azufre se halla con abundancia en dos minas, situada la una en el puerto de Carúparo y la otra en la parroquia de Chaguaramas. Numerosas son las aguas de Venezuela que contienen azufre bajo la forma de hidrógeno sulfurado. Existen también minas de azufre en las secciones de Barcelona, Coro y Mérida. En 1868 se formó una compañía americana en Filadelfia para explotar las minas de azufre de Carúpano, pero la guerra civil paralizó tan benéfica asociación. El nitro abunda cerca de Pozuelos, en el est. Bermúdez, y en el de Carabobo en los valles de Aragua. En este último punto se le recoge mezclado con una arena compuesta casi exclusivamente de sílice. Puede decirse que Venezuela es un país privilegiado por las clases de sus piedras de cal, tan abundantes en sus dos sistemas de cordilleras. Cerca de Caracas, en la hacienda llamada *San Bernardino,* se halla una cantera de caliza propia para la cal hidráulica. Canteras ricas de mármol se encuentran en los valles del Túy, del est. Bolívar, así como en la sección Nueva Esparta. Otra variedad de cal que existe en Venezuela, y que merece mención por la importancia que tomará más tarde, es la que se fabrica con conchas de moluscos en el Territorio Colón. Esta cal, muy blanca y que se obtiene á bajo precio, es de primera calidad. Con ella se han construído las más de las casas de Curazao y Bonaire. Cerca de Pátere existe un riachuelo que deposita carbonato de cal en grande abundancia; todo el lecho del río es de esta substancia, que puede explotarse con ventaja. El yeso abunda en todos los terrenos de sedimento. Cerca de Barsiquimeto hay una cantera bastante importante. El fosfato de cal, que adquiere cada día nueva importancia con los adelantos de la Agricultura, se hallan con abundancia en el Territorio Colón. Presenta dos orígenes muy distintos: uno, como las fosforitas de las colinas de Gran Roque, es de origen ígneo; otro es de origen orgánico, y por lo tanto es un verdadero coprolito. Es probable que este mineral se encuentre en partes de la costa firme, pero no se ha hecho ninguna exploración especial que lo demuestre. La magnesia sulfatada se halla perfectamente cristalizada en Nueva Andalucía ó est. Bermúdez, cerca de Cumaná, y en Nueva Esparta en los estribos del cerro de la Galera, cerca de Juan Griego. De alumbre se conoce una mina en el est. Bermúdez, parroquia San Lorenzo, en Cumanacoa.

El hierro esta esparcido con profusión en todo el territorio. En el est. Bolívar se conocen varias minas de hierro: una de peróxido cerca de Baruta, en el lugar denominado *Arenilla;* otra de hierro oligisto de primera calidad en los alrededores de Caracas, y varias de pirita también cerca de la cap. En el dep. Acosta hay una mina de hierro magnético, la cual, situada en Curamichate, se extiende desde la quebrada de Santa Bárbara hasta la punta y farallón del Soldado. En Nueva Esparta, cerro de la Galera, cerca de Juan Griego, se encuentran numerosas vetas de óxido de hierro más ó menos impuras y que afectan diversos colores. Los habits. de Juan Griego explotan estos óxidos para pintar los frentes de sus habitaciones. El est. Bermúdez abunda también en minas de hierro, y las hay en el sistema de la Parima. En la Orchila se hallan algunas vetas muy pequeñas de pirita marcial. En el cerro del Avila, y no lejos de la Silla de Caracas, se encuentra una veta de antimonio que parece rica de mineral. Según determinación hecha por el doctor Vicente Marcano, es antimonio nativo arsenífero, con una pequeña cantidad de plata. Se ha recogido mercurio en Río Negro, y en una calle de Valencia brotó este metal después de un fuerte aguacero, fenómeno que, según informes, había tenido lugar cinco años antes. En los alrededores de la capital de la República hay una mina probable de plomo en estado nativo. Se conocen varias minas de plomo sulfurado en el est. Miranda, que son: la de Tipe á orillas del camino que une á Caracas con la Guaira, y varias en el sitio denominado el *Carrizal.* En el Yaracuy, hoy estado Lara, cantón San Felipe, parroquia de Cocorote, existe una mina bastante importante de la misma substancia. En el Tocuyo se halla también una mina de plomo que merece mención. Se conoce una mina de zinc en Nueva Esparta. En Barquisimeto se hallan varias minas de estaño, descubiertas por Alonso de Oviedo. Del cobre las especies más comunes son: cobre sulfurado, óxido de este metal, carbonato de cobre y silicato. Las minas de cobre de Los Teques, así como las de malaquita y piritas entre Villa de Cura y Parapara y en el Pao, son bastante ricas y están llamadas á adquirir grande importancia. Minerales de plata se encuentran en las secciones Yaracuy, Barquisimeto, Aragua, Mérida, Trujillo, Bolívar, y principalmente en Guayana. Hay una mina de plata en *Topo,* cerca de Catia, est. Miranda. Fué explotada en tiempo del intendente D. José de Avalo. Habiéndose hundido la galería, apenas se puede penetrar en ella á pocas varas y con bastante peligro. En Villa de Cura se encuentra una galena muy argentífera. Entre Aroa y Nirgua, cerca de Guanita, en la montaña de San Pablo, se han descubierto algunos minerales de plata. El oro, como ya se ha indicado, es muy abundante en Venezuela. Se conocen dos minas en la sección Bolívar: una en el dep. Guaicaipuro, parroquia San Antonio, en el sitio denominado *La Boyera;* y otra en el cantón Petare, cerca de Baruta, la cual linda con la quebrada de San Ignacio.

En Bermúdez ó Nueva Andalucía, dist. Cumanacoa, parroquia San Lorenzo, hay otra del mismo metal. En el cantón Carúpano otra muy importante, la de *Gran Pobre,* y dos más, ya reconocidas y abiertas. En 1551, Damián del Barrio, de orden del gobernador Juan de Villegas, descubrió la mina de oro de Buria, en la serranía entre Nirgua y las sabanas de Londres, lo cual dió origen á la fundación de Barquisimeto y Nirgua. El mismo Villegas, en 1552, des-

cubrió otra mina de oro en la colina de San Pedro en la misma serranía, cerca del río que hoy se llama San Pedrote. Estas minas fueron abandonadas á causa de su poco producto. En 1560 Francisco Fajardo descubrió la mina de oro de *Los Teques*, y Pedro Miranda, en el mismo año, se dedicó al beneficio de ellas, dejándolas después el mismo Fajardo por temor á los indios, que á poco mataron á todos los que estaban trabajando en ella y destruyeron el establecimiento. En 1573 el capitán Gabriel de Avila encontró la misma mina de oro, que fué llamada de *Nuestra Señora*, mientras Fajardo descubrió otra cerca de San Sebastián de los Reyes. En 1584 se fundó la ciudad de San Juan de la Paz sobre el Túy, probablemente en donde está ahora Aragüita, la cual floreció mucho por la riqueza de las minas de Apa y Carapa, destruyéndose y despoblándose á los dos años por la insalubridad del clima, y acaso también por haberse agotado las vetas auríferas, como es presumible sucediese igualmente con las de *Nuestra Señora*. En los Mariches, Baruta y quebrada de Topo se beneficiaron algunas vetas auríferas, que fueron abandonadas, sin duda por el poco producto que daban. Pedacitos de oro en polvo se han encontrado en el territorio de la serranía de Güigüe, en la de San Juan de los Morros, en el cerro de Chacao, en el río Yurnari y en los cerros de la Encaramada. Las minas de San Juan de los Morros son tan abundantes que las señoras Perazas de Villa de Cura, sus propietarias, tenían llaveros y otros objetos de uso doméstico fabricados con pedazos de oro recogidos en ellas. Pero el terreno aurífero por excelencia del territorio venezolano es la Guayana. El oro se halla en cuatro diferentes depósitos: 1.º, vetas de cuarzo; 2.º, arcilla ó greda aluvial; 3.º, tierra colorada ó tierra de flor; y 4.º, arena de los ríos. En las vetas de cuarzo las minas más importantes son las de Callao, Chile, Potosí, Perú, Tigre, Corina y Panamá. En las excavaciones las principales se hallan en el valle del Mucupia y de sus afluentes. La arcilla ó greda aurífera está á una profundidad de 5 á 10 varas. El número de pozos que se han abierto es muy grande; pero habiéndose ya explotado los puntos más ricos el trabajo ha disminuído, con excepción del valle del río Aguinaldo, que desemboca en el Mucupia. A la profundidad de 1 á 2 pies se halla á menudo una capa de tierra colorada con fragmentos de cuarzo. Contiene bastante oro, pero es muy irregular en su riqueza. El pedazo más grande de oro que hasta ahora se ha hallado en el Caretal pesó 15 libras, y se descubrió en la tierra colorada á corta distancia al S.S.E. de la c.

Hay una mina de platino en Guaicaipuro, parroquia de San Antonio. El caolín, base de la fabricación de la porcelana, se encuentra con abundancia en Carimao, cerca de Petare, en la carretera del Túy y en la Silla de Caracas antes de entrar en el Pejual. Hay granates en el cerro de la Silla de Caracas. Todo el lecho del Catuche, riachuelo que pasa por la cap., se halla sembrado de rocas granatíferas muy ricas. Según un análisis de Marcano, estos granates son de la clase de los llamados granulares. En la Alcabala de Caracas, camino de Antímano, se encuentra una roca verde primitiva cargada de granates y forman lo bolas que se descomponen en capas concéntricas engastadas en el granito. Se conocen dos depósitos de petróleo en Trujillo, los cuales abrazan una extensión de 180 fanegas de tierra; varias en el est. Falcón, lo mismo que en Nueva Andalucía, parroquia de Araya, cerca del Golfo de Cariaco. El asfalto es por demás abundante en el territorio venezolano. Se conoce una mina en el est. Falcón, parroquia General Urdaneta, la cual abraza una extensión de 400 varas cuadradas. En el est. Zulia, cantón Gibraltar, parroquia Urdaneta, se hallan varias minas sit. en la Galera de Misoa, y otra en el mismo est. cantón Altagracia, que ocupa una extensión de 6 leguas. Otra importante se conoce en Guayana, cantón Bajo Orinoco, entre las bocas de los caños *Marañón* y *Pedernales*. En Mérida se conocen también minas inagotables de asfalto. Cerca de Petare hay una mina de grafito y otra en los alrededores de Caracas. En el est. Falcón se conocen los siguientes yacimientos de hulla: uno en el dep. Acosta, sit. en Caramichate, desde la Boca de Ventura, corriendo al O. hasta lindar con terrenos del Sr. Syers, cuyo límite está fijado en 400 varas al E. de la quebrada de Santa Bárbara, y desde el N., tomando los linderos del mismo Syers, siguiendo al S. en lat. de 2 000 varas, cuyo límite son terrenos baldíos que se prolongan en esta dirección. Otra entre Tamaitana y Taratara, ocupa una sup. de 2 400 varas cuadradas y se halla situada en la costa que queda á barlovento de La Vela. La veta que la forma es horizontal, de 0°,50 de potencia. No menos importante es la que se encuentra en Mitore, cerca de la boca del Golfete. Deben citarse dos, sit. en el dep. Acosta, unas 2 leguas al S. de Caramichate, compuesta de tres vetas, y otra entre el Tocuyo y Agua Viva. Se conoce otra en el dep. cap. En el distrito de Barcelona, Valle del Nacional, hay otra mina sit. al S. del cerro de Aragüita y al N. del cerro de Capiricual.

Los manantiales minero-medicinales de que se tiene noticia son: las aguas termales ferruginosas de San Cristóbal y las termales sulfatadas de la Virgen y de Buitrón, en la sección Táchira; las termales hidrosulfurosas de Camaguá y las termales de Barinitas, en la sección Zamora; las termales de Los Baños y Cerro Conquistado, no bien clasificadas, en Trujillo; las hidrosulfurosas de Aguas Claras y otros lugares, en Falcón; las termales, mas ó menos sulfurosas, de Onoto, Mariara y las Trincheras, en Carabobo: estas últimas de las más calientes del mundo, pues su temperatura varía entre 90 y 97º; las termales de Guarume, con pequeña cantidad de ácido carbónico; y las sulfhídricas de San Juan de los Morros, en la sección Guzmán Blanco; las termales de Chichiriviche y el Batatal en la sección Bolívar, y varias hidrosulfurosas en Barcelona y Cumaná, entre ellas las llamadas del Azufral Grande y Pequeño.

Clima y producciones. – El clima de Venezuela es el que corresponde á la zona en que está situada esta República, aunque con las variaciones de temperatura producidas por las condiciones orográficas. Cuatro de estas variaciones se observan á partir de N. á S. La costa del Mar de las Antillas es en extremo cálida, ya por la perpendicularidad de los rayos solares á los 10 y 11º de lat., ya por la reverberación de los altos montes vecinos y la suavidad del aire. La temperatura media anual apenas baja de 30°, y los europeos que residen en las c. del litoral, como Maracaibo, Puerto Cabello, La Guaira, Cumaná, etcétera, apenas pueden resistirla. Al S. de esta estrecha zona se levanta la montuosa, no ancha en los est. Miranda y Bermúdez, más dilatada en los est. occidentales, en cuyas laderas, y según la alt., se disfrutan temperaturas agradables. A pesar de la proximidad del Ecuador se observan en estas montañas las nieves perpetuas, cuyo límite allí oscila por los 4 000 m. de alt. Al S. de la región montuosa se extiende dilatada zona cálida, poco accidentada y poco poblada. Finalmente, los montes de la región más meridional dulcifican algún tanto la temperatura. En las regiones meridionales, entrecortadas por valles, montes, llanos y colinas constantemente, y distante de los terrenos bajos y pantanosos, se puede vivir como en las zonas tropicales, pues se prestan á grandes cultivos y á explotar ricos productos, mas al presente apenas si hay allí población sedentaria. Las estaciones en Venezuela, como en toda la zona tórrida, son dos: la seca y la lluviosa; la seca comprende el medio año desde que el sol llega al Trópico de Capricornio hasta que toca al de Cáncer, ó sea los meses de octubre á abril; la lluviosa comprende el otro medio año. Como de abril á octubre el sol se acerca al hemisferio boreal, ó lo que es lo mismo, sus rayos caen más perpendicularmente sobre él, la estación lluviosa es la de más calor (Valero, obra citada). Según datos oficiales relativos á las principales poblaciones de Venezuela la máxima temperatura corresponde á La Guaira, con 32º,50; la mínima á Mucuchíes, en el est. de los Andes, 7º,75; las temperaturas medias más elevadas son las de San Fernando, en el est. Bolívar (30º,50), Nutrias, en el est. Zamora (29º,75), La Guaira (29º,25), Ocitueo, en Miranda, y Guanare, en Zamora, ambas con 28º. Como tipo de la temperatura media puede citarse á Caracas, donde en el mes más frío (enero) acusa el termómetro como media 20º; el mes más calido, mayo, 34; la media anual 22 ó 23. La presión atmosférica media es en dicha cap. de 683mm,74; los días lluviosos al año setenta y cuatro, y la lluvia caída 745mm.

El país es bastante sano: la mortalidad, según las cifras antes consignadas de población y defunciones, es de 1 por cada 42 habits.

Bajo el concepto agrícola y botánico, divídese Venezuela en tres zonas muy determinadas: la agrícola, la de los pastos y la de las selvas. En la primera se encuentran la mayor parte de las haciendas de café, cacao, caña de azúcar, cereales, etc., y esa zona, en que apenas habrá 100 leguas cuadradas de cultivo permanente, tiene una extensión, que falta por rozar y cultivar, de 4 450 leguas cuadradas de montaña, que darían, aproximadamente, un producto 70 veces mayor que el actual. Basta echar una ojeada sobre los terrenos vírgenes desde el Golfo de Paria hasta el de Maracaibo; sobre las montañas de Yaracuy, San Felipe, Aroa, Tucacas, Turel, San Camilo, Guayana y sus territorios; sobre los bosques incultos que están á las faldas meridionales de las serranías de Trujillo y Barquisimeto, y sobre la fértil tierra zamorana, para comprender qué cuantiosas producciones saldrán de estos terrenos, tan ventajosos por el clima, la bondad de la vegetación y las facilidades para embarcar sus frutos, el día en que la agricultura tome en este país incremento. La segunda zona cubierta de eternas y frescas gramíneas, es el lugar donde crecen y se desarrollan los rebaños con sorprendente facilidad; es el ya descrito país de los llanos y pastos. Esta zona se extiende de E. á O. 200 leguas, desde el pueblo de Barrancas, en el vértice del delta del Orinoco, hasta el desparramadero de Sarare, en los confines de Nueva Granada, teniendo de S. á N. casi 100 leguas, desde cerca del Vichiada hasta la serranía del Pao en el estado Carabobo. Ocupa el todo una extensión de 9 000 leguas cuadradas. Las cinco especies de sabanas de que se compone la zona de las crías, están distribuídas en los est. del modo siguiente:

	Leguas cuadradas
Estado Bermúdez..	1 979
Estado Miranda y Carabobo.	2 273
Estado Zamora.	1 300
Estado Bolívar, ó sean Guayana y Apure.	3 448
Total.	9 000

La tercera zona, ó sea la de los bosques, produce espontáneamente exuberantes plantaciones de zarrapia, caucho, copaiba, vainilla, chiquichique, zarzaparrilla, dividivi, maderas preciosas de todas clases, resinas, bálsamos é innumerables plantas medicinales, cuya explotación por sí sola bastaría para satisfacer la codicia de millones de hombres con pocos esfuerzos y con grandes facilidades. Las plantas fibrosas ó textiles son también abundantes y variadísimas en esta región, que ocupa más de la mitad del territorio de la Rep. (Fronski, obra citada).

En las selvas y en los llanos se encuentran, aislados ó en pequeños grupos, los chaparros y la palma llanera ó *Copernicia*, la palmera moriche ó arbol de la vida, el saman, mimosa gigantesca, el árbol de vaca ó de leche (*Brotimum galactodendron*), el calabacero (*Crescentia cujete*), el chinchona, el coloradito, tan estimado como febrífugo, el *Copayfera officinalis*, del que se extrae el aceite de copahu, el sarrapia (*Dipteryx odorata*), que procede sobre todo de la región del Cuchivero, y el mavacuro (*Rondamon guianense*), liana que sirve para preparar el terrible veneno urari ó curare.

Entre los cultivos figura en primer término el maíz, que da hasta cuatro cosechas al año, y el café, cuyos primeros ensayos se hicieron en 1784 en Caracas. La planta da sus mejores productos en la región templada de las alturas, donde frecuentes nieblas humedecen las hojas durante la mañana. En la parte baja de las montañas, en la región más caliente, el café tendría que luchar con los ardores tórridos si no estuviese protegido por el espeso ramaje de los árboles más elevados. El cacao, que fué el primer artículo de exportación, crece espontáneamente en la montaña de Mérida; pocos países se prestan más al cultivo de este árbol. Renombre universal tiene en el comercio el cacao de Caracas.

Tiene también importancia el cultivo de la caña de azúcar. Cuatro diferentes clases se cultivan en Venezuela: la llamada *criolla*, que fué la primera introducida y cuya hoja es verde obscura; la de Tahiti, de color más claro; la de Batavia, que es morada; y la de Salangore, de color verde muy claro. Esta ha sido introducida en los últimos años. Extraense de ella el papelón, el

azúcar y el aguardiente, artículos que tienen un gran consumo en el país, y de los cuales se exportan en alguna cantidad el azúcar y el papelón.

Los mejores tabacos se dan en Cumanacoa, Capadare, Guanape, Orituco, La Grita, Bailadores y Barinas. También se cultiva en muchos otros puntos de la Rep., pero no con tan feliz éxito como en los anteriores. Después del tabaco de Cuba los más aromáticos son los que producen Cumanacoa, Capadare y luego Barinas. Prepárase esta planta de dos modos en Venezuela: uno llamado cura seca y otro cura negra. El primero es el que se prepara en Capadare, Cumanacoa, Barinas y Guanape; en los demás puntos cura negra. A este último le extraen parte del jugo, y de él hacen el chimó, que es una especie de licor llevado á la consistencia de jalea por medio del fuego. Esto lo usan generalmente en Mérida, Trujillo y parte de Barinas como una pasta muy grata á la boca, manteniéndolo en ella, en pequeñas porciones, en vez del tabaco cura negra usado para mascar en Apure, parte de Barinas, Guárico, Carabobo, Guzmán Blanco, Bolívar y otros est.

Muy considerable es el número de los árboles que producen resinas y bálsamos preciosos en los bosques de Venezuela, así como los que ofrecen en sus raíces y cortezas, aplicables á la Medicina por sus benéficas propiedades, gran incentivo para el comercio. Consagrado el hombre á recoger el fácil producto de sus sementeras, casi puede decirse que no ha prestado atención á la gran riqueza que en los bosques vírgenes se encierra. Solamente han sido motivo de especulación para el exterior la vainilla, el copaiba, la zarzaparrilla, la caraña, la cimarruba, la sarrapia y el caucho.

Según cómputo aproximado, puede calcularse que hay 140000 hectáreas de terrenos dedicados al café, 40000 á la caña, 30000 al maíz, 25000 al cacao, 12000 á la yuca y 7000 al café.

Casi todo el ganado, como ya se indicó, pasta en los llanos. Se calcula que hay unos 9 millones escasos de cabezas de ganado vacuno, es decir, cuatro por cada habit. De ganado lanar y cabrío hay unos 6 millones; del de cerda 2 millones, y de caballos asnos y mulas más de 1 ½ millón. Antes eran muchos más, pero una terrible peste (1843) mató más de 6 millones de dichos animales.

En cuanto á las especies de animales salvajes, se cuentan unas 16 de monos, numerosas de quirópteros, el tigre y el león americanos, los osos, el hormiguero ú oso de las palmeras, el cabidi ó chiguiri *(Cavia capybara)*, el cuchicuchi *(Cercoleptes caudivolvulus)*, el perezoso, etc.; son cetáceos, cuyas especies remontan el Orinoco, vacas marinas y los *cerdos de mar*, manatís y toninas. Entre las aves figuran el guácharo, en las grutas de Caripe, al O. del Golfo de Paria, en las islas de la Boca del Dragón y en otras partes. El trupial *(Icterus)* es el mejor cantor de los bosques, y las aves acuáticas se cuentan por miles en la zona de inundación del Apure. Hay tres especies de saurios: el bava *(Alligator punctatus)*, el caimán y los cocodrilos propiamente dichos, algunos de más de un m.; las tortugas cubren con sus huevos en los primeros días de abril las playas del Orinoco medio, entre las confl. del Meta y del Apure; tienen casi un metro de largo y pesan 30 kilogramos.

Razas, idiomas y religión. – La población de Venezuela, como la de los demás est. latinos de América, se compone de cinco elementos: blancos europeos, indios indígenas, mestizos y mulatos, negros de origen africano y asiáticos. El idioma oficial es el español. La población indígena puede distribuirse en tres grupos: los llamados indios mansos ó sometidos, y también identificados, convertidos al catolicismo y que adoptaron lengua y costumbres españolas; los indios catequizados ó redimidos, atraídos por los misioneros, pero aferrados á sus lenguas y costumbres, y los indios bravos, en estado primitivo y vida salvaje independiente. El número proporcionalmente mayor de los habits. de Venezuela es el de las razas mezcladas, mestizos y mulatos. Tiene importancia excepcional la etnología de este país, pues ha sido objeto de muy interesantes estudios, por lo mismo que es Venezuela una de las comarcas de América que ofrecen mayor número de pueblos diferentes que hablan distintos idiomas. La familia *caribe-tamanaca*, así llamada del nombre de esas dos naciones, comprende las lenguas de las tribus siguientes: *Caribe.* Nación muy poderosa en otros tiempos, cuando por su audacia, por sus empresas guerreras y por su espíritu mercantil ejerció grande influencia desde el vasto país que se extiende desde el Ecuador hasta las Antillas. Dominaba sobre todo el curso del Bajo Orinoco, y ocupaba todas las pequeñas Antillas. Los caribes del continente son los indios más robustos y más altos que allí se conocen; y aunque en otro tiempo hicieron tráfico de esclavos y fueron terribles y feroces en sus incursiones, no eran, sin embargo, antropófagos, como sus hermanos que habitaban las pequeñas Antillas, en quienes esta costumbre era tan común que, con alusión á ella, se hicieron sinónimos los nombres de *caníbales*, *caribes* y *antropófagos*. Los tuapocas y cunéguaras, que habitaban las llanuras entre Caripe y Maturín, se cree que hablaron dialectos de la lengua caribe, lo mismo que los yaos de la Trinidad, los guachuris y los guarives, tribus todas en el día confundidas con la población. Humboldt piensa que los purugotos, avangotos é hiripiripas, pueblos que antiguamente ocupaban el paso que estuvo tan largo tiempo bajo la dominación caribe, pudieron ser tribus de esta raza. En el día los restos de ella están reducidos á las riberas del Bajo Orinoco, y sobre todo á la prov. de Barcelona. Los hay también que conservan su independencia como los vayamares en las cabeceras del río Paragua, y cuyo dialecto probablemente es caribe; los areamas, cerca de las cabeceras del Caroni, y los que ocupan las orillas del Cuyuni y sus tributarios, que según Humboldt parecen también restos de aquella raza. La antigua residencia de los caribes era las cabeceras del Caroni, y sobre el río Caris las llanuras de Barcelona. Los uriaparis eran de raza caribe. Los chaimas, nación poderosa, ocupaban las montañas del Cocollar y del Guácharo, y las riberas del Guarapiche del Ares y del Caripe en la prov. de Cumaná. Su lengua tiene una gran semejanza con la tamanaca. Los pocos restos que se encuentran de esta raza están ya reducidos, y la mayor parte se ha mezclado con la masa de la población, conservándose apenas en algunos pueblos algo de sus facciones primitivas. Los cumanagotos, nación muy poderosa, que habitaba las llanuras de Barcelona, cuya lengua hablaban también los piritus, cochecinas, chacopatas y tapucuaras. Es muy probable que el idioma de estos últimos reconociese el mismo origen de la lengua cumanagota, muy relacionada con la tamanaca. Todos estos pueblos están hoy comprendidos en la población. Los palenques y guambes vivían cerca de Unare, en la montaña que aún lleva su nombre en la prov. de Caracas. Estas dos lenguas, así como la cumanagota y la de los cochaimas, según Humboldt, figuran entre la tamanaca y la caribe, aproximándose más á la primera. No se encuentran hoy sus individuos de aquellas razas en su estado primitivo, sino mezclados con la población criolla, y sólo una que otra familia conserva sus primitivas facciones. Los pariagotos habitaban en la península de Paria. Los tumanacos, nación en otro tiempo muy poderosa, está hoy enteramente destruída. Unos pocos guayquires se encuentran en San Fernando de Cachicamo, reducidos á poblado y con bastante mezcla. Los varamucures, los varacas, los pasubis, los paireres, los acherecotis y los avancotis, que vivían sobre el Cuchivero, han desaparecido, lo mismo que los guiriguiripas y los vochearis, que habitaban á las orillas del Caura; sólo algunos restos de las naciones extinguidas de los ariguas, pariagotos, guiriguiripas y pandesotos viven reducidos en el pueblo del cantón de Angostura (Ciudad Bolívar). Todos tenían, y los existentes tienen, un idioma poco más ó menos relacionado con la lengua tamanaca. Esta se hablaba en tres dialectos principales: el ucatano, pulido y extendido; el caratauna y el cuchivero. Sobre las riberas del Caura hay restos de los amacotos y tribus de arunacotos y cudipinasos, cuya habla es una mezcla de caribe y tamanaco. Los guayanos habitan entre Angostura, Yuruari y la sierra Imataca, precisamente donde se fundaron las misiones de los Capuchinos catalanes, llamados del Caroni. Son los que han dado el nombre á la Guayana. Ellos, con los caribes, guaicas, amacas, barinagotos y arinagotos, forman actualmente la población del cantón Upata, ya algo mezclada con los criollos que los han visitado y que habitan entre ellos, pero no tanto que no queden generalmente con sus primitivas facciones.

Los guaraunos, casi todos independientes, viven en el delta del Orinoco y aun sobre los ríos que entran al Océano bajando de la Imataca. Esta nación, que vive sobre árboles, trafica con los pueblos inmediatos y la isla de la Trinidad. Muchos de ellos han salido de sus selvas y cenagales y están reunidos en varios pueblos del cantón de Piacoa, en Guayana. También los hay en los caños de la provincia de Cumaná. Los guaiqueres, de la isla de Margarita y de Cumaná, hablaban un dialecto de los guaraunos, pero en el día están mezclados todos con la población, y aun han perdido enteramente su antigua lengua. Los aruacas, que viven sobre el Atojarán y el Mozaruni, es una nación feroz y guerrera que habitaba las pequeñas Antillas antes de los caribes, y que conserva todavía su independencia. Algunos de los que estaban en la provincia de Cumaná ya se encuentran confundidos en la masa de la población. Los arecunas, que viven cerca de las fuentes del Caroni, tienen un dialecto al parecer de la lengua de los aruacas. Los acavai, que están á orillas de los ríos Sivaroni y Putavo, hablan un idioma parecido al de aquellos, y muy verosímilmente de origen caribe. Los gandules, que habitaban las costas de la provincia de Caracas, eran de la familia caribe-tamaca. Los caracas, teques, faramaynas, chagaragotos, meregotos, farmas, mariches y arbacos, naciones todas populosas, bárbaras y guerreras, vivían en el país que fertilizan los ríos Túy y Guaire. Hoy están distribuídos en parte, y en parte confundidos con la población. Aunque se haya perdido enteramente la lengua que hablaban aquellas tribus numerosas, se puede inferir de una circunstancia fácil de observar que era un dialecto de la caribe, la cual circunstancia consiste en que la sílaba *gua* entra en la composición de casi todos los nombres que se conservan de ríos, sitios, frutas, y aun de muchos indios, en todo el territorio que está desde la boca del Túy hasta la sierra del Nirgua y Barquisimeto y el río Guanare. Corroboran esta idea varios cráneos hallados en los valles de la serranía, en los cuales se han creído reconocer los caracteres de la raza caribe. Hablaban una lengua común con la de los cumanagotos los tumusas y quiriguires, que vivían en los valles de Chupaguire y Cúpira y la montaña de Famanaco. Los restos de estas tribus se han mezclado con la población. Vivían en los valles de Aragua, lago de Valencia y sus inmediaciones, los tacariguas, araguas, meregotos, ajaguas y mucarias. Su lengua debe de haber sido la que hablaban los indios de Caracas, y como éstos la han olvidado. A pesar de estar enteramente mezclados con la población de aquellos valles, muchos conservan facciones indígenas algún tanto modificadas. En las llanuras del Guárico y Carabobo viven los amaibos, guaribos, chirigas, guires y atapaimes; han desaparecido todos ellos por haberse mezclado con la población, y sólo uno que otro individuo tiene facciones de la raza primitiva; del mismo modo está perdida su lengua, y no se sabe qué dialecto hablaban, aunque es muy probable que fuese el de la gran familia tamanaca. Los curagas, amaibos y baraucas vivían en el Portuguesa, y han dejado solamente algunos restos confundidos en la población que nada saben de su lengua primitiva. Se encuentran en Camagnán y el Baúl, y es probable que hablasen un dialecto de los cumaguaros, hermanos de los maturín, que vivían á orillas del río Boconó, y cuya lengua era un dialecto de la caribe, lo mismo que la de los caiquetias y atisacaimas, que vivían cerca del Apure, y cuyas razas están enteramente mezcladas con la población. Los guaharibas eran hombres belicosos y casi blancos, á quienes, así como á los guaicas, ha dado renombre el curare con que envenenan sus flechas. Habitan cerca de las fuentes del Orinoco y han sido muy maltratados por los maquiritares. Tienen una lengua distinta de los anteriores. Los quiriscanas y birishanas son vecinos de los anteriores y dominan en la sierra Parima, entre las fuentes del Ocamo y del Orinoco, son feroces y parecen de la misma familia que los guaribos. Los guaicas en otro tiempo era una de las naciones, como los guayanos y caribes, reducidas por los misioneros del Caroni. Aún hay muchos restos que viven en el mismo sitio donde estaban las misiones, mientras que en los ríos tributarios del Cuyuni existen aún independientes algunas tribus feroces y guerreras á las que temen los mismos caribes del Esequibo. Parece que los guaicas, pequeños y

blancos, que viven cerca de Guaharibos y orillas del Ocamo, Matacona y Mavichio, hablan lengua semejante á la de los guaharibes. Los guahibos, nación numerosa, nómada, sucia y feroz, que vive errante á lo largo del Meta y entre el Orinoco. Los chiricoas, que habitan en las sabanas del Apure y también entre el Meta y el Vichada, hablan un dialecto de la lengua de los guahibos.

Los otomacos nación miserable, feroz, sucia y de las más embrutecidas, presenta el fenómeno fisiológico de comer todos los días y durante muchos meses cantidad considerable de una greda jabonosa que ellos llaman *poya*, sin que su salud se altere. Los pocos que hay reducidos á vivir en poblado ya no usan la greda. Los guamas es una nación tan sucia, estúpida y vagabunda como la otomaca. Entre el Apure y el Orinoco hay algunos restos insignificantes mezclados de tal modo que no es posible reconocer en ellos el primer tipo de la familia; su lengua es un dialecto de la otomaca. De los guacuaros hay restos en las sabanas del Guárico, cerca del Orinoco, pero muy modificados por su mezcla con los criollos, con quienes viven; parecen pertenecer á los otomacos. Los yaruros ó yoapines son tribus independientes que viven de la pesca y de la caza en las sabanas del Apure sobre el Sinaruco, Capanaparo y el Orinoco. En otro tiempo formaban una nación potente y numerosa en las riberas del Apure, del Orinoco, y sobre todo cerca de Caicara y en la boca del Guárico. Actualmente están reducidos á pocas familias. Estos indios eran famosos por su destreza para cazar jaguares, cuyas pieles vendían á los españoles. Hablan la lengua de los betoyes. La familia de los jarures betoyes habitaba en los llanos de Casanare y del Apure, y los restos existen esparcidos; tenían lengua peculiar, de la que los situfas y airicos hablaban un dialecto. Los giros, caejones, cherecherenes, dasaros, cucaros, amaibos, tolores y atisacaymas, que habitaban entre el Suripá, el Apure y Portuguesa, han desaparecido ó están mezclados con la población; algunos restos aún existen en Santa Bárbara y otros puntos, y parece que su lengua era la de la nación Yarura-Betoy ó un dialecto de ella; pero todas estas tribus están de tal manera mezcladas en la población de la prov. de Barinas (est. Zamora), que no es muy fácil reconocer sus descendientes. Los tapantos hablan con una extraordinaria rapidez: algunas de sus tribus, muy feroces, viven en la cuenca del Caura, en una sabana cerca de Nicare. Su lengua parece ser un dialecto de la varura. Los manatívitanos, nación antropófaga, guerrera y feroz, aliada de los portugueses, habitaba las orillas del río Negro. Hacia fines del siglo XVIII, bajo su jefe Cucui, los manatívitanos dividían con los marepesanos la preponderancia del poder en Río Negro, y eran los rivales de los guaipunabis en el Alto Orinoco. Penetraban de tiempo en tiempo en este río para cazar hombres, que hacían esclavos y vendían á los portugueses, ó mataban para servirse de su carne como alimento. En el día hay pocos de esta nación; se les llama manativaicos, y son los más inteligentes de todos los indios; van ya vestidos como los criollos, conservando sin embargo su lengua, y hablando la mayor parte de ellos la española. Los marepisanos, vecinos y rivales de los manatívitanos, no existen en la parte de Río Negro perteneciente á Venezuela, pero sí se encuentran en la parte del Brasil. Los cheravichehenas, que se dice hablaban la misma lengua y vivían sobre el Guainia, han desaparecido. Los bareas era nación numerosa de la Guayana portuguesa. Hay alguna familia de ellos en los pueblos de Río Negro, muy dóciles y dados á la agricultura. Los barribas, tribu de la Guayana portuguesa, habitaban en los pueblos de Casiquiare. Los vaupes viven sobre el Ucayari, tributario del río Negro, son aliados y amigos de los ucanavis. Estos, los azauenes, mamenes y manivas, que viven sobre los ríos tributarios del Guainia, hablan una misma lengua en diferentes dialectos, pertenecientes al parecer á los de los manatívitanos y mareprianos. La familia saliva es nación agricultora, en otro tiempo muy poderosa y extendida, y todavía muy numerosa. Su antigua morada parece haber sido las orillas del Vichada, Guaviare, y entre el Meta y el Pante. Los salivas gustan mucho de la música. Desde tiempos muy remotos se sirven de trompetas de tierra cocida de 4 á 5 pies de largo y con muchas partes gruesas y angostas que se comunican entre sí por medio de pequeños conductos. Estas trompetas dan un sonido muy lúgubre. En el día viven estos indios cerca del Meta en la prov. de Casanare, Territorio de Colombia. Los atures es nación guerrera y poderosa ya casi extinguida, pues hace medio siglo que no se la conoce sino por los sepulcros de la Caverna de Atamipe, en donde se conservan los esqueletos en *mapires*, especie de cestas, y en vasos de tierra pintados con arte. Iguales sepulcros hay en el cerro de Pereperene.

Los guaguas ó mapoyes viven sobre el Orinoco, entre el Estrecho de Barraguán y el raudal de Santa Borja. Son de la misma familia que los anteriores. Los macos y piarvas, nación numerosa, agricultora y de costumbres dulces, viven independientes entre el Sipapa, el Cuchivero y el Orinoco. Algunas tribus de macos viven en las orillas del Ventuari y del Pandamo; los mavitzi macongeong y guevacu, que habitan en las cabeceras del Ventuari y las orillas del Merevari, hablan la misma lengua ó dialecto de los anteriores. La familia cavere-maspure es conjunto de dos naciones. Los cavere ó cabres, en otro tiempo numerosos, potentes y guerreros, disputaron á los caribes el dominio del Bajo Orinoco. Después de la gran derrota sufrida por aquellos antropófagos, conducidos por su jefe Tep, en la boca del Infierno, pequeño raudal llamado antiguamente de Camiseta, quedaron tan destruídos que en adelante no se habló más de ellos. Hay sin embargo algunas familias que viven en los pueblos de Río Negro. Usan vestidos y se dedican á la agricultura y á la construcción de embarcaciones. Los guaipunabis son de la misma familia, nación antropófaga, aunque la más culta de todas las que viven en el Alto Orinoco. Estos indios detuvieron los progresos de los caribes en sus regiones é hicieron una guerra exterminadora á los manitivanos, sus rivales. Los guaipunabis, originarios de las riberas del Inírida, conducidos por su *apoto* ó jefe Macapú y por su sucesor Cuserú, ejercieron hacia mediados del siglo XVIII la superioridad sobre todos los pueblos del Alto Orinoco. Crucero, otro jefe de los guaipunabis, abandonó el Inírida y con su horda fué á fijarse de las montañas del Lepapo. Los etenauros feroces, que habitaban entre el Mariati y Cumani, son descendientes de la horda de Crucero y se hacen respetar de los maquitares, que no se atreven á atacarlos en sus regiones, defendidas de raudales y peñascos, en donde saben apostarse ventajosamente para la defensa. Cuserú, amigo de los españoles, se estableció con los suyos en San Fernando de Atabapo en la época de la expedición de Solano, y de rey que era pasó á alcalde de aquel pueblo. Sobre el Inírida están los restos de los guaipunabis, pero ya no son antropófagos: mantienen tráfico con los habitantes de San Fernando, y se pueden pasar sus raudales por no estar ya defendidos como en tiempo de los caribes. Los perenes, pueblo antropófago que no debe confundirse con los pareeas ó paravenes del río Caura, hablan un dialecto del maspure: actualmente no se sabe su morada, ó ya no existen sobre el territorio de Venezuela. Los maspures, nación del Alto Orinoco, en otro tiempo fuerte, está hoy casi extinguida. Los avanos, caveres, parenes, guaipunabis y chirugas, hablaban dialectos de la lengua de los maspures. Dos familias no más existen de esta raza, y están mezcladas. Los moronnis y calsepuipitenes, de la familia maspure, han desaparecido. Los panares, que viven en las orillas del río Mato y en la serranía de Cuchivero, dejan conocer por su lengua que pertenecen á la misma familia: según tradiciones recogidas de los mismos lugares, pertenecían á las tribus de los cucanabis, civitenis, guainimaneses, berapaquinavis, avimaris, descasanas y amoisanas, las cuales vivían entre Casiquiare y el río Negro, y fueron perseguidas y destruídas en la época en que los portugueses hacían el tráfico de esclavos en aquellas comarcas. Los achaguas, nación nómada, cuya lengua tiene alguna afinidad con la de los maipures, están confundidos con otros indios de Apure. Los mariquistares, nación casi blanca, numerosa y agricultora, vese á orillas del Padamo, Cunucunuma, Ventuari y los tributarios de éstos. Hace la guerra á los guarahibos y guaicas para robar indios é indias pequeñas, que llevan á Demerari á vender, y más comúnmente á los holandeses en cambio de herramientas, cuentas de vidrio, espejos, etc. Humboldt creyó encontrar en su lengua una mezcla de maspure y caribe. Los maquitares son hoy los más preponderantes en el Alto Orinoco. Los arivianos y yocuros, como los averianos, hablan un dialecto del mismo idioma. Los caraucanas, que vivían antes sobre el Mariata y Manapiare, están ahora en el Malpichi y Yavitán. Son aliados de los maquiritares y hablan un dialecto medio entre el de éstos y el de los macos. Los muiscas, de quienes hubo algunas tribus dependientes en el territorio de Venezuela, formaban una nación poderosa que habitaba en las llanuras de Cundinamarca. Dos jefes los gobernaban simultáneamente. Una especie de pontífice que residía en Irasa era objeto de la veneración de los peregrinos, y de ellos recibía ricos presentes. El otro era el *saque* ó rey, y tenía su morada en Tunja, siendo tributarios suyos los *zipas* ó príncipes de Bogotá. Los moscas y los muicas adoraban al Sol como los peruanos, y habían hacho tales progresos en la civilización que, después de ellos, de los mejicanos, de los zapotecas, de los zueches y de los cachiqueles, se pueden considerar como los más cultos del Nuevo Mundo.

Los mucuchíes, varicaguas, escagueyes, miyures, fricaguas, fapanos, mocobos, mucuches, mombunes, chamas, mucutúes, iguinos, aveamos y mucuptíes, que habitaban en el país montañoso de Mérida, hablaban dialectos de los muiscas, en cuya lengua faltan los sonidos correspondientes á las letras *b*, *d*, *z*. Así lo acreditan todos los nombres indígenas que conservan los lugares de la provincia; la principal masa de esta población está compuesta de aquellos naturales que hoy hablan la lengua española y no la de sus antecesores. Sus facciones son tan semejantes á las de los pueblos de la provincia de Tunja, que no se encuentra diferencia alguna. Los timotes, tortos y cuicas, que habitaban en la provincia de Trujillo, están en el mismo caso que los de Mérida; su lengua debía tener un origen común; en el día están enteramente mezclados con la masa de la población. Los guajiros, nación numerosa, feroz y guerrera, que en otros tiempos contaba más de 60 000 individuos, hoy está reducida á poco más de 18 000. Tienen relaciones comerciales con los ingleses y holandeses; son buenos jinetes; crían ganadas y cultivan algunos pedazos de tierra; manejan perfectamente el fusil y las flechas. Estas las usan envenenadas, y la mayor parte de ellas con la púa formada del hueso que la raya tiene en la cola; el veneno es tan mortífero que de los que llegan á ser heridos pocos se salvan, y el mayor número muere en horribles contorsiones y dolores agudísimos. Los cocinas están sometidos á los guajiros y hablan un dialecto distinto de la lengua de éstos, lo mismo que los sabriles y cucinetas. Los zaparas, atiles, famanares, bolures, soas, quinquirés, carates y alcoholados, habitaban alrededor y en las orillas del lago de Maracaibo. Algunos restos existen actualmente en la laguna de Linamaca, Lagunilla, Moporo y Ticaporo, en cuyos lugares hay varias familias reunidas que viven en chozas elevadas sobre horcones de vera en medio del agua. De estos pueblos anfibios se cuenta que, para cazar patos, comenzaban por echar al agua gran número taparas. Cuando las aves acuáticas se acostumbraban á la vista de ellas, tomaban los indios otras semejantes, en que metían la cabeza, después de haber practicado dos agujeros proporcionados para los ojos, y con este artificio se acercaban á los patos, unas veces á nado y otras caminando, pero siempre con disimulada lentitud, como si la tapara fuese impelida por el viento ó la corriente, y ya entre ellos los iban tomando por las patas y sumergiéndolos en el agua para asegurarlos por la cabeza á una cuerda que tenían atada á la cintura. La lengua, que aún conservan estos indios, parece un dialecto de la goajira ó de un origen común con ella. El objeto verdadero de vivir en medio del agua no es solamente por la insalubridad del clima, como algunos han creído, sino para librarse de insectos que abundan mucho en los terrenos circunvecinos, sobrecargados de una exuberante vegetación. Los motilones eran una formidable y numerosa nación que habitaba un vasto territorio hacia las fronteras de la provincia de Santa Marta y entre Salazar de las Palmas y Tapalameque, probablemente en la montaña de Boratave, cerca de Ocaña. Estos indios infestaban los caminos que conducían á los establecimientos españoles, y sobre todo á los situados en las montañas de Pamplona y Mérida, é interceptaban la navegación del río Zulia. San Faustino fué erigido en el sitio

que ocupa para atender á la persecución de estos indios, los cuales se hallan tan destruídos en el día que se ignora la lengua que hablaban. Los tirajaras, nervas, cuibas, tocuyos, gueros, gayones, omocaros y yanaconas ocupaban el territorio de Barquisimeto (est. Lara) y la serranía de Nirgua, en la que los tirajaras y nervas hicieron una vigorosa resistencia á los españoles que allí se establecieron para trabajar la mina de oro de Buria. Las dos últimas razas fueron enteramente destruídas por las otras, que prestaron auxilio á sus opresores, así para la conquista como para las expediciones que hicieron en busca del Dorado: se han mezclado de tal manera con la población, que apenas conservan algunas facciones indígenas. Es muy difícil graduar si hablaban algún dialecto de los baquetias ó de los que habitaban los valles de Tacarigua, bien que parece probable que pertenecían parte á éstos y parte á aquéllos, si se atiende á los nombres indígenas que aún conservan varios parajes de aquellas comarcas. Los baiquetias poblaban la mayor parte de la prov. de Coro (est. Falcón), y fueron ellos los que ayudaron á los conquistadores en su descubrimiento del interior. Siempre fieles y leales, sirvieron á los españoles como bestias de carga llevando al hombro los bastimentos á lejanos lugares. Los guaranos de la península de la Paraguaná, los topuros de la Serranía, y los baraures, hablaban ciertamente la misma lengua, si se atiende á las facciones generales de aquellos habitantes y á los nombres que conservan los diferentes lugares. Los baraures, que vivían en el actual dist. de Araure (sección Portuguesa del est. Zamora). Los turanguas, duriguas y fucariguas, que habitaban el país entre el Cojedes y la Portuguesa, debían hablar la misma lengua del Territorio de Barquisimeto, á causa de la identidad de nombres que se conservan en muchísimos parajes.

Las creencias en Venezuela se reducen á dos principalmente: la católica y la pagana ó fetichista. Los españoles implantaron la primera, que se conservó durante su dominación; hoy se toleran todos los cultos. Son paganos algunos indios bravos no sometidos, que siguen viviendo en su estado primitivo; la actividad de los misioneros ha catequizado y sigue catequizando á muchos de estos indios, que aunque convertidos al cristianismo no abandonan sus lenguas y sus costumbres.

Gobierno y administración. – Venezuela es una Rep. federal, compuesta de los estados, territorios y colonias que más adelante se citan. Rige la Constitución de 21 de junio de 1893, que ha sustituído á la de 27 de abril de 1881, revisada en 1891. El presidente de la Rep. lo es por elección y por el tiempo de dos años, lo mismo que el Consejo de Gobierno, que auxilia al presidente en el ejercicio del poder Ejecutivo. También el Consejo de Ministros asesora al presidente sobre los asuntos del Estado. Los Ministros son siete: de Relaciones Interiores, de Fomento, de Instrucción Pública, de Obras Públicas, del Tesoro, de Guerra y Marina y de Relaciones Exteriores. El presidente de la Unión nombra los Ministros. El Consejo de Gobierno es elegido por el Congreso cada dos años de entre las respectivas representaciones de los estados y del dist. federal. Constituído ya el Consejo, él mismo de su seno elige al que ha de ejercer la presidencia de la Rep. durante el bienio de su ejercicio. Las Cámaras son dos: el Senado y la Cámara de los Diputados, que ejercen el poder Legislativo, emanado de la voluntad popular. El número de senadores es de 27, tres por cada estado, y un número igual de suplentes elegidos todos por cuatro años y por la Legislatura del referido estado, de edad mayor de treinta años. Los diputados son 63, que elige cada estado, uno por cada 35000 habits. y otro por cualquiera fracción que no baje de 15000; la elección es también por cuatro años, y á prevención se eligen igualmente el mismo número de suplentes. La edad mínima para ser diputado ó elector es de veintiún años. Las Cámaras funcionan separadamente, pero pueden reunirse en Congreso por circunstancias especiales, y entonces el presidente nato es el del Senado y el vicepresidente el presidente de la Cámara de los Diputados. Es condición indispensable para desempeñar todos los indicados cargos políticos ser venezolano por nacimiento. La organización política de los estados de la República es como sigue: cada estado tiene su Legislatura ó Cámara, del seno de la cual se elige cada dos años el jefe de la Administración seccional y demás representantes ya dichos. En el dist. federal ejerce la autoridad el presidente de la Rep. por medio de un gobernador. La administración de los territorios depende del gobierno de la Federación, y se rigen por Códigos y decretos especiales, según la fecha de su creación. Las colonias dependen también del poder Ejecutivo, que ejerce sobre ellas su jurisdicción por medio del Ministerio de Fomento; cada colonia tiene un gobernador y un secretario.

Para la administración de justicia hay dos Tribunales Supremos, llamados Alta Corte Federal y Corte de Casación. La Alta Corte Federal entiende en las causas que se forman contra los Ministros del Despacho y contra los empleados diplomáticos, en los juicios civiles, cuando se demanda á la nación, en las controversias suscitadas entre empleados de diversos estados en el orden político y en otros más. Forman este Tribunal tantos vocales como estados, y son nombrados por el Congreso. La Corte de Casación ó Tribunal de los estados entiende en las causas que se forman á los altos funcionarios de los diferentes estados; en dirimir competencias entre empleados del orden judicial en distintos estados ó en uno mismo si no hay autoridad competente; en los recursos de casación de todos ellos, etc. Se compone este cuerpo de tantos vocales cuantas sean las entidades autónomas de la Federación, y se eligen por el Consejo Federal de entre las listas de abogados enviadas por los estados. Los vocales de ambos Tribunales se renuevan cada cuatro años. Para las necesidades locales hay en todos los estados de la Federación Cortes de Justicia de especial naturaleza y Juzgados superiores, que conocen separadamente en lo civil y en lo criminal. Existen también como subalternos jueces de dist., y por último jueces de parroquia para los municips. Para la administración de la Iglesia venezolana hay un arzobispo primado, que reside en Caracas y dirige á todo el clero. Hay sedes episcopales en Bolívar, Barquisimeto, Calabozo y Mérida. La nación ejerce, conforme á la Constitución, el derecho de patronato eclesiástico. La Instrucción pública se divide en popular y superior. La popular, como allí se llama, cuenta con unas 2000 escuelas entre federales, municipales y particulares, á las que concurren 100000 alumnos de ambos sexos; la instrucción primaria es gratuita y obligatoria, según decreto de 27 de junio de 1870. Corresponden á este grupo la Escuela de Artes y Oficios, cuatro Escuelas Normales y siete escuelas en los cuarteles. La instrucción superior ó científica, muy atendida también, comprende: dos Universidades, seis colegios federales de primera categoría, 14 de segunda, nueve colegios nacionales de niñas, Academia de Bellas Artes, Escuela de Música, Escuela de Canto, Escuela Politécnica, Escuela de Náutica y Escuela de Telegrafía. Existen además 28 colegios particulares. Hay Colegio de Ingenieros, Academia Venezolana ó de la Lengua, Academia Nacional de la Historia, y Biblioteca y Museo Nacionales. Hay, por fin, bibliotecas públicas en las principales c. del Estado.

El ejército activo consta de 18 batallones: cada batallón tiene seis compañías de á 60 hombres, luego el total de éstos es de 6480. La milicia ciudadana pasa de 250000 hombres. La escuadra se compone de cinco vapores y otras tantas goletas, pero en activo ó armado sólo figura un vapor.

En el ejercicio de 1897-98 hanse calculado los ingresos en 40150000 bolívares ó pesetas, y otro tanto los gastos. La Deuda pública asciende á 149 millones de pesetas.

División política. – Dadas las alteraciones que ésta ha sufrido en los últimos años, conviene relacionar la actual con la anterior.

Distrito Federal. – Comprende el área de la sección Bolívar, en el est. Miranda, antes llamado Guzmán Blanco, ocupado por la cap. de la Rep., la c. de Caracas, con las seis parroquias urbanas y las seis foráneas (El Valle, Antímano, La Vega, El Recreo, Macuto y Macarao), todo bajo la dependencia del Gobierno general.

Estado Bermúdez, al E., constituído por las secciones, antiguos ests., de Barcelona, Cumaná y Maturín. Cumaná se llamaba antes *Nueva Andalucía* (véase).

Estado Bolívar, al S., constituído por las secciones, antiguos ests., de Apure y Guayana.

Estado Carabobo, en el centro, constituído por la sección, antiguo est., Carabobo, y el dep. de Nirgua, que perteneció al antiguo est. de Yaracuy. Se divide en siete dist., que son: Valencia, Puerto Cabello, Guacará, Montalbán, Bejuma, Ocumare y Nirgua.

Estado Falcón, al O.: es el antiguo est. así llamado.

Estado Lara, al O., constituído por las secciones, antiguos ests., de Barquisimeto y Baracuy, menos el citado dep. de Nirgua.

Estado Los Andes, al O., con las secciones, antiguos ests., de Guzmán, Trujillo y Táchira.

Estado Miranda, antes *Guzmán Blanco,* en el centro y N., constituído por las secciones, antiguos ests., de Bolívar, Guzmán Blanco, Guárico y Nueva Esparta.

Estado Zamora, al O., constituído por las secciones, antiguos ests., de Zamora, Portuguesa y Cojedes.

Estado Zulia, al O.: es el antiguo est. del mismo nombre, que no hace muchos años formaba uno solo con Falcón, titulado *Falcón-Zulia.*

Los Territorios son: *Amazonas,* en la región extrema S. y S.O., con el antiguo territorio del Alto Orinoco; *Colon,* formado por el grupo de islas, la mayor parte despobladas, que se encuentran en las costas, desde el Cabo de Chichivacoa hasta el promontorio de Paria; *Delta,* en la desembocadura del Orinoco, al E. de Bermúdez, y cuenca del río Gaima; *Goajira,* en la península del mismo nombre; *Yuruari,* al S. del Delta, formado con los deps. Roscio y Guzmán Blanco, del antiguo est. Guayana.

Después de 1881 se creó el Territorio del Caura con parte de los deps. de Heres y Cedeño, del antiguo est. Guayana, y luego se incluyó en el est. Bolívar.

Conviene tener en cuenta que Venezuela es un país en que varía mucho la división territorial; es muy posible que cuando nuestros lectores vean este artículo rija ya otra, tanto más cuanto que á consecuencia de una de las últimas revoluciones acordó el Congreso restablecer la antigua división en 20 ests. Eran estos: Carabobo, Bolívar, Falcón, Barcelona, Barquisimeto, Portuguesa, Yaracuy, Guzmán Blanco, Cojedes, Zamora, Nueva Esparta, Apure, Guayana, Maturín, Guzmán, Cumaná, Zulia, Guárico, Trujillo y Táchira.

Con objeto de fomentar la inmigración hay dos grandes colonias agrícolas llamadas Guzmán Blanco y Bolívar, ambas enclavadas en el antiguo est. de Guzmán Blanco, y fundadas en 1874, con objeto de iniciar en la Rep. un sistema de colonizacion. La primera tiene por cap. á Taguacita, población sit. cerca de Altagracia de Orituco La cap. de la segunda es Araira, junto á Guatire, cerca de la costa, por medio de cuyo pueblo comercia con otros del mismo Estado. Este sistema de colonización tiene, como se ha indicado, por principal objeto asegurar el porvenir de la inmigración. Ocupan las colonias terrenos relativamente frescos, cuya temperatura no sube de 24° c.; abundan las aguas, sin ocasionar enfermedades; préstanse las tierras á ricos cultivos, café, cacao, caña de azúcar, maíz, arroz, etc., y á la ganadería. Los inmigrantes proceden en su casi totalidad de España, Francia é Italia, sin faltar de los demás ests. europeos, y también asiáticos.

Industria y comercio. – Tiene la industria fabril muy escasa importancia. Téjense en el país lienzos de algodón por medio de máquinas, y á la mano hamacas, chinchorros (de pita y también de algodón), ricos encajes, mantas y manteles. También de la pita se fabrican cuerdas, alpargatas, aparejos de enjalma y sacos ordinarios. Fabrícanse sombreros de seda, lana, jipijapa, palma, cogollo, de caña y paja de las sabanas. Constrúyense buques en Maracaibo y Puerto Cabello. Hay fábs. de jabón; multitud de tenerías de suela y toda clase de cueros, cuyos productos, no sólo abastecen al consumo, sino que comienzan á ser exportados, y alfarerías. Se hacen riquísimas conservas y dulces de todas clases, y chocolate, cuyo producto, no sólo satisface el consumo, sino que ya se exporta.

En el comercio internacional la importación supera á la exportación. En estos últimos años el término medio de aquélla ascendió á unos 100 millones de pesetas; el de la segunda á 75 millones, si bien ahora se acerca ya á los 90 millones. La importación constituye la mayor renta del Estado, por los derechos de Aduanas. Verifícase por 12 aduanas que el gobierno tiene estableci-

das en La Guaira y Juan Griego, en Guzmán Blanco; Puerto Cabello, en Carabobo; Maracaibo y La Vela, en Falcón; Ciudad Bolívar, en Bolívar; Carúpano, Puerto Sucre, Güiria, Caño Colorado y Puerto Guzmán Blanco, en Bermúdez; y San Antonio del Táchira, en los Andes. Hay mercaderías libres de derechos, como son: las que introduce la Gran Bretaña por el puerto de La Guaira, consistentes en hierro para f.c., carbón mineral y cemento romano; las que introduce Francia por el mismo puerto, y que consisten en plata en barras para la Casa de Moneda; los Estados Unidos y las Antillas introducen libre por Puerto Cabello moneda acuñada de oro, y Trinidad la misma moneda por Ciudad Bolívar; finalmente, Colombia introduce por San Antonio de Táchira muchos productos libres de pago. Los principales productos de exportación consisten en café (las $^3/_4$ de la exportación), cacao y pieles. La marina mercante consta de 26 vapores y unos 2500 veleros, con un total de 26000 toneladas. En los puertos de la Rep. entran anualmente de 12000 á 13000 buques entre grandes y pequeños, de ellos unos 1200 vapores.

Monedas, pesos y medidas. – La ley sobre moneda nacional, vigente hoy Venezuela, es la sancionada por el Congreso en 26 de junio de 1891, y mandada poner en ejecución por el presidente de la Rep. en 9 de julio del mismo año. Conforme á ella, la unidad monetaria de la Rep. es el bolívar, moneda de plata equivalente á la peseta y al franco, y las piezas que se acuñan para la circulación son de las clases y valores siguientes:

Oro

Pieza de 32 gramos 25,806, diámetro de 35 milímetros, bolívares 100
Pieza de 16 gramos 12,903, diámetro de 28 milímetros, bolívares 50
Pieza de 6 gramos 45,661, diámetro de 21 milímetros, bolívares 20
Pieza de 3 gramos 22,580, diámetro de 19 milímetros, bolívares 10
Pieza de 1 gramo 61,299, diámetro de 17 milímetros, bolívares 5

Plata

Pieza de 900 milésimas de ley, 25 gramos, diámetro de 37 milímetros, bolívares 5
Pieza de 835 milésimas de ley, 10 gramos, diámetro de 27 milímetros, bolívares 2
Pieza de 835 milésimas de ley, 5 gramos, diámetro de 23 milímetros, bolívares 1
Pieza de 835 milésimas de ley, $2\frac{1}{2}$ gramos, diámetro de 18 milímetros, bolívares $\frac{1}{2}$
Pieza de 835 milésimas de ley, 1 gramo, diámetro de 16 milímetros, bolívares 0,20

La ley para el oro es de 900 milésimas. La moneda venezolana, ya sea de oro ya de plata, lleva en el anverso la efigie de Bolívar, con la inscripción siguiente en la parte superior: *Bolívar libertador*, y en el reverso, además de las armas de la Rep. y un letrero semicircular que dice: *Estados Unidos de Venezuela*, la ley y el peso respectivos, y el año en que se ha efectuado la acuñación.

Hay además en toda la Rep. piezas de oro de 25 y de 20 bolívares, y monedas de plata de 5 y $2\frac{1}{2}$, lo mismo que de un bolívar, de 50 y 25 céntimos, acuñadas con anterioridad á 1887 y reconocidas como de legal circulación. Las monedas nacionales de níquel y de cobre, acuñadas hasta 1876, circulan también. La importación y circulación de la moneda extranjera de plata está estrictamente prohibida. La de oro se halla en las condiciones de mercancía, y sujeta, por consiguiente, á las alteraciones del mercado, pero viene aceptándose corrientemente en las diarias transacciones del comercio.

Para pesos y medidas rige el sistema métrico. Los antiguos son: la tonelada, de 920 kilogramos; el quintal, de 46; la arroba, de 11,50; la libra, de 0,460; la legua, de 5,572 *m.*; la vara, de 0,836, etc., es decir, los pesos y medidas españoles.

Comunicaciones. – Hasta hace poco tiempo en Venezuela sólo había veredas, senderos y anchas cañadas en los llanos, y algunas calzadas, carreteras y caminos, que en junto no llegaban á 1000 kms. Antes de completarlas se inició la construcción de f.c. El primero, de 37 kms., construído sobre escarpada pendiente, describía grandes curvas en las gargantas y al borde de precipicios, y desde 1883 puso en comunicación á Caracas con su puerto de la Guaira. Otro f.c. une á Valencia con Puerto Cabello. Otros puertos, como Guanta, Puerto Carenero, Tucacas y Ceiba, comunican con c. del interior por trozos de la red general proyectada. La línea principal que debe unir los f. c. de los dos grandes puertos y c. de Caracas y Valencia se construye muy despacio, á causa de las guerras civiles que interrumpen los trabajos. La long. de los f.c. en explotación era en 1896 de 650 kms. La cap. es centro de una pequeña red. Una vía se dirige al E. hacia Petare, rodeada de cafetales, y descendiendo directamente por el valle del Guaira terminará en Santa Lucía, á orillas del río Túy. Otra vía, atravesando el mismo río y enlazándose por medio de ramales con las minas de carbón de Altagracia, con el río Chico, con la desembocadura del Túy y con el puerto Carenero, penetrará en los Llanos, para terminar en Soledad, frente á Bolívar, á orillas del Orinoco. Una tercera, corriendo hacia el S., unirá á Caracas con las plantaciones y v. de El Valle; y otra, finalmente, subiendo con dirección S.O. hacia Antímano y los Teques, franqueará la divisoria que separa la cuenca del Túy de la del lago de Valencia; este f.c., de 185 kms., debe bifurcarse hacia San Carlos, en la cuenca del Apure.

La red telegráfica que pone en comunicación todas las c. de la Rep. se une por Caracas con el cable submarino de la *Sociedad Francesa de Telégrafos Submarinos*, que desde La Guaira se dirige á Europa, pasando por Curaçao y Santo Domingo. Suman las líneas telegráficas del Estado 6200 kms.

Hist. – El nombre de Venezuela, diminutivo de Venecia, es el que dió Alonso de Ojeda á las tierras que rodean el Golfo de Maracaibo, por haber encontrado en el Golfo de Coro, interior á aquél, una población cuyas casas estaban construídas sobre pilotes, y cuya comunicación de unas á otras verificaban por medio de ligeros puentes, todo lo cual le pareció una pequeña Venecia. Más tarde el nombre se extendió á todo el país. Colón, en su tercer viaje, emprendido en 30 de mayo de 1498, tomó rumbo S.O. con ánimo de llegar á la línea equinoccial; mas al llegar á la región de las calmas era tan insoportable el calor y tan pesada la atmósfera, que decidió seguir la dirección O. Pasaron algunos días sin tropezar con tierra; y como los víveres escaseaban, dirigió las naves con rumbo al N. en busca de las islas Caribes, que ya conocía, y en cuyo meridiano creía encontrarse. El día 31 de julio, al promediar el día, descubrió la isla que llamó y sigue llamándose Trinidad. Costeando esta isla en 1.° de agosto vió Colón tierra al S., y creyendo que era una isla la llamó Santa: eran las costas bajas cortadas por los brazos del Orinoco; esta fué la primera vista del continente. Pasó Colón lo que hoy llamamos Boca de la Serpiente y entró en el Golfo de Paria, de donde divisó el promontorio del mismo nombre, que, creído también isla, la llamó de Gracia; en este golfo probó el agua, al ver su corriente, y con sorpresa observó que era dulce. Exploró luego las costas del golfo, y aun envió pequeñas embarcaciones para que observaran si por aquellos senos (que eran desembocaduras de ríos) habría paso al Océano; volvieron los exploradores diciendo que no había salida. Entonces determinó salir por la Boca del Dragón, y aun recorrió toda la costa N. del promontorio, descubriendo las islas Margarita, Cubagua y otras. Basta lo dicho para poder afirmar que la primera y única tierra continental que vió Colón fué Venezuela. Al año siguiente (1499), Alonso Ojeda, en compañía de Américo Vespucio, continuaron el descubrimiento de Tierra Firme (como llamaban á las costas de Venezuela en contraposición á las islas Antillas) hasta el Golfo de Maracaibo, en donde aplicó aquel el nombre de Venezuela (Valero, obra citada). Describiendo esta región decía López de Velasco hacia 1570: «La prov. de Venezuela, en la costa de Tierrafirme, por la parte del Oriente, parte términos con la gobernación que antiguamente fué de Cubagua, y agora se nombra de Serpa ó la Nueva Andalucía, por el meridiano 65 grados de longitud de Toledo, en la punta ó parte que llaman Maracapanas, desde donde va corriendo la costa de la mar del Norte 7 grados al poniente á que corresponden ciento veinte leguas hasta el Cabo de Vela, por donde parte términos con el río de la Hacha; en la costa y la tierra adentro parte términos con Santa Marta, que es de la Audiencia del Nuevo Reino. Norte sur tendrá de travesía setenta leguas la tierra adentro, desde la costa que corre por el paralelo 10 hasta la jurisdicción de la ciudad de Mérida, que estará en 6 grados, por donde parte términos con el Nuevo Reino; aunque los límites desde allí hasta el Cabo de la Vela no va norte sur, sino nornorueste susueste, y así por la parte del sur se le estrechan los términos entre el Nuevo Reino y la gobernación de Serpa, no embargante que los gobernadores de Venezuela han entrado por allí la tierra adentro descubriendo muchas leguas. Hay ocho pueblos de españoles: los cuatro ciudades, en que habrá como doscientos vecinos españoles ó poco más, todos gente muy pobre; y de los cinco pueblos cincuenta y cinco ó sesenta mil indios tributarios, porque de los demás pueblos no hay relación ni están contados: hay oficiales reales en esta provincia; es gobernación por sí con título de S. M., desde el año de 28 (1528), sujeta á la Audiencia de la Española; de oficiales reales en ella hay tesorero y contador; toda esta provincia es diócesis de un obispo, sufragáneo á la Española, desde el año de 32 que se erigió la catedral; descubrió esta provincia el Almirante Colón año de 1498, y llamóse esta provincia Venezuela, por la similitud que tiene con Venecia una población que está en medio del lago de Maracaybo, puesta sobre el agua, encima de una peña llana. El primer gobernador que en ella hubo fué Alonso de Alfinguir, alemán, en nombre de los Velzares, a quien el Emperador empeñó esta tierra año de 28.»

En efecto, en 1527, cuando ya Ojeda y otros atrevidos españoles (Alonso Niño, Cristóbal Guerra, Rodrigo Bastidas, etc.), habían explorado las costas y hecho desembarcos, fundó Juan Ampués la v. de Santa Ana de Coro, en el mismo sitio donde hoy existe, después de haber trabado amistad con los indígenas y conseguido que el cacique Maunare, jefe de la nación caiquetia, pactara con él un tratado, por el cual se reconocía feudatario de los reyes de España. Poco después el monarca español cedió la provincia, á modo de feudo, y desde el Cabo de la Vela hasta Macarapana, á unos comerciantes de Augsburgo, los Belzares ó Velzares, quienes nombraron como gobernador de estas tierras á Ambrosio Alfinger, que llegó á Coro á fines de 1528. Este extranjero sólo procuró enriquecerse a costa de los indios, y murió á consecuencia de una herida que le infirieron éstos. Siguióle en el mando Juan Alemán, el cual no inquietó á los indígenas en el tiempo de su gobierno, que fué corto, pues á poco nombraron los Belzares por gobernador á Jorge Spira, el cual salió de España á principios de febrero de 1534. Spira se internó hasta Barinas, y después de mil vicisitudes en aquellos llanos anegadizos, después de errar en constantes refriegas y afligido de trabajos, llegó á Coro en el mes de febrero de 1539 con sólo 90 hombres de 400 que había sacado. De allí siguió á Santo Domingo á entenderse con los agentes de los Belzares en aquella isla. Envió luego á un tal Navas (Alonso) con una pequeña expedición, y cumpliendo éste las instrucciones que de él traía pasó á la entrada del gran lago de Maracaibo, y en la isla donde moraban los indios zaparas hizo gran mortandad de ellos, y prosiguió por la costa hasta Cumaná por en medio de serranías. En 1540 murió Spira, dejando en su lugar á Juan Villegas, alcalde mayor de Coro. Pero la Audiencia de Santo Domingo nombró gobernador interino á D. Rodrigo de Labastidas, quien, asimismo, vino á presidir la iglesia de Coro, elevada á catedral por el Papa Clemente VII en 1552, siendo su primer obispo. En esta época hiciéronse varias incursiones hacia el interior con propósito de buscar el famoso país llamado El Dorado, y así poco á poco iban reconociéndose estas regiones del Nuevo Mundo. Labastidas, nombrado obispo de Puerto Rico, dejó en su lugar á Diego Boica; y aunque la Audiencia de Santo Domingo aprobó este nombramiento, envió luego como gobernador interino á Enrique Rembelt, factor de los Belzares, y de su nacionalidad. Este comisionó á Juan de Villegas y Diego de Losada para conse-

guir nuevos pobladores en Cubagua y Cumaná. Un tal Castillón, enviado de Santo Domingo, había fundado allí dos poblaciones: Nueva Córdoba en la una y Nueva Cádiz en la otra, que luego se despoblaron conservando apenas algún comercio y movimiento, debido al tráfico de esclavos indígenas que, no obstante la prohibición que había para ello, allí se hacía. Villegas, por consejo de Castillón, tomó posesión de Cubagua como comprendida en el territorio de la gobernación de Venezuela. Muerto Rembolt, los alcaldes de la c. se dividieron el gobierno y no hubo ya orden ni concierto. El Licenciado Trías, enviado de Santo Domingo para evitar el desorden que reinaba, despachó á su teniente Juan de Carvajal mientras él se ocupaba en otros asuntos. Carvajal, que llegó á Coro al comenzar el año de 1545, fundó la c. de Tocuyo en este mismo año. Bajo su gobierno aumentó el desorden, pues se desavino con Felipe Urre, Teniente General de la colonia, y tales llegaron á ser las discordias y las quejas de los colonos que Carlos I nombró gobernador y Capitán General de Venezuela á Juan Pérez de Tolosa y declaró terminado el arrendamiento de los Belzares. Dieciocho años contaban los Belzares en la explotación de la prov., y este tiempo fué bien perdido para la naciente colonia, que á no ser por la justa determinación del rey de España hubiera desaparecido completamente. Procuró Tolosa, como buen español, mejorar la condición de la provincia, sustituyendo al imperio de la arbitrariedad el de la ley, y en ello trabajó con fruto, restableciendo por este medio el sosiego y el orden. Envió más tarde dos expediciones al mando de Alonso Pérez y Juan de Villegas, á quien había hecho Teniente General de la prov. Dirigióse el uno, en febrero de 1547, por el río del Tocuyo, y después de recorrer toda la cordillera occidental hasta la sierra Nevada internóse hasta el Apure, en donde hubo de sufrir choques con los indígenas.

Se encaminó luego á la Nueva Granada, y en el tránsito hasta el valle de Cúcuta no dejó de experimentar nuevos ataques, y allí se vió obligado á marchar á toda prisa hasta el río Zulia, acosado por los indios que le habían presentado tenaz resistencia. Tuvo que regresar á Cúcuta, y después de haber recorrido las comarcas que rodean el lago de Maracaibo por su parte S., al volver al Tocuyo se vió detenido por las aguas de una laguna que se unía al lago. Seis meses pasó allí, hasta que tomando el camino que trajera, no sin experimentar nuevos y desastrosos ataques de los indios llegó en 1550, habiendo empleado dos años en su expedición. Villegas, tomando otra dirección, salió en septiembre de 1547. Se encaminó por Barquisimeto hasta el lago de Tacarigua, de donde pasando por Agua Caliente llegó á Borburata, en cuyo lugar determinó fijar residencia y fundar una c. Mas Tolosa, habiendo decidido irse á desempeñar unas comisiones de la corte, encargó á Villegas del gobierno de la prov., y ya en la Vela de Coro le sorprendió la muerte, cuando el emperador prolongaba por tres años la época de su gobierno. Sabido esto por Villegas, pasó al Tocuyo y se hizo reconocer en 1548 como gobernador interino. Envió, pues, á Pedro Alvarez á Borburata para que la poblase, y éste dió principio en 26 de mayo de 1549 á la fundación de la c. que más tarde vino á ser presa de los piratas y filibusteros que infestaron el Mar de las Antillas. Fundó también á Nueva Segovia en el valle de Barquisimeto en 1552. Sucedióle en el mando Villacinda en 1554, quien emprendió algunas excursiones contra los indios jirahara con infructuoso éxito, y se decidió por fin á fundar una ciudad, que fué la de Valencia, cuyos cimientos puso Alonso Díaz Moreno por su orden cerca del lago de Tacarigua (1555). Muerto Villacinda en 1556, los alcaldes de Tocuyo quedaron dueños del gobierno y encomendaron á Diego García de Paredes una expedición al interior. Llegado éste á Escuque, juzgó á propósito aquel lugar para fundar una c.; púsolo por obra, y la llamó Trujillo. Gobernaron después la colonia Gutiérrez de la Peña y Pablo Collado. Un tal Fajardo, hijo de español é india, hizo expediciones y conquistas de 1555 á 1560; recorrió todas las tierras que se hallan desde las cercanías de la laguna de Tacarigua hasta el valle de San Francisco, haciendo á su paso amistad con los caciques y demás indios que poblaban los valles de Aragua y los Teques. Siguió después á la costa en que había desembarcado, y tomando allí la gente que dejara confiada á su amigo el cacique Guaimacuaro fundó una v. que llamó Collado, en el puerto de Caraballeda. Otra expedición dirigió Juan Rodríguez con 35 hombres; hízole frente y le mató á sus hijos y á otros de los suyos el cacique Guaicaipuro, señor de los Teques, y también le atacó el jefe indio Paracamoni. El citado Rodríguez fué el fundador de San Francisco en 1560. De nuevo atacado por el feroz y cruel Guaicaipuro le hace frente con un puñado de hombres, y todos murieron acribillados de heridas y luchando con millares de indios. Poco después los indios de Guaracarimo y los arbacos destrozaron á los 100 hombres que mandaba Luis Narváez. Entretanto había gobernado la colonia Bernáldez y Manzanedo, á quien sucedió el anterior, es decir, Bernáldez, y á éste Ponce de León. Pedro de Losada, nombrado por éstos para dirigir la campaña contra los indios, en 1567 venció á cuantos se le opusieron, incluso al mismo Guaicaipuro, que en 25 de marzo del mismo año le salió al encuentro con gran número de indios. Siguió, pues, su marcha triunfal Losada, hasta el valle que riega el Turmerito, afl. del Guaire, y allí, pareciéndole delicioso el lugar, pasó la Semana Santa, confirmando aquel sitio con el nombre de valle de la Pascua. Siguió luego el valle de los Caracas, y pudo allí convencerse, por los choques que constantemente recibía de los indios, que era grande el odio que éstos tenían á los españoles, como el amor á su independencia, por la cual lucharon con tanta energía y heroísmo como no se cuenta de otros indios de América que no sean los araucanos. Convencido de la necesidad de fundar allí una población, púsolo en obra en el mismo lugar en que antes fuera San Francisco (próximamente en el año de 1567), llamándola Santiago de León de Caracas. Valióse entonces Losada de la dulzura y el buen trato para atraerse á los indígenas; y aunque estaban todos harto desconfiados, no por eso dejó de sacar fruto de su nueva política, pues algunos sellaron con él paz y amistad.

En 1568 fundó Losada la v. de Nuestra Señora de Caraballeda en el sitio que ocupaba el Collado. Seguía Guaicaipuro en abierta hostilidad contra los españoles, no ya frente á frente, sino procurando levantar á los indios contra sus dominadores; era un obstáculo para la conquista del país y la civilización de sus habits.; Losada tuvo el buen acuerdo de libertarse de él á todo trance, y sus bravos soldados le dieron muerte, y á muchos de los suyos, no sin tener que vencer su brava resistencia. Digno sucesor de Losada fué Garci-González; obligó á pedir la paz á otro feroz cacique, Paracamoni, y tranquilos quedaron los indios hasta la llegada de Juan Chaves, nombrado por la Audiencia de Santo Domingo en vez de Ponce de León, quien mandó por su lugarteniente en Santiago á D. Bartolomé García. No fué éste tan afortunado como Garci-González, pues los indios se retiraron á las montañas, en donde fueron inexpugnables, causando algunos daños á los españoles que quisieron asaltarlos. Con estos y otros triunfos que luego obtuvieron, bajados de aquellas eminencias, llegaron hasta las cercanías mismas de Caracas. Un nuevo triunfo vino á esclarecer el buen nombre de Garci-González; pues llamado por García tuvo la fortuna de triunfar completamente de los indios, quedando muerto en el campo su principal jefe, con lo cual, desalentados, volvieron á someterse. En el resto de la prov., el capitán Alonso Pacheco, nombrado desde 1568 por Ponce de León para colonizar las tierras visitadas por Alfinger, había fundado en 20 de enero de 1571 á orillas del lago de Maracaibo una c., que llamó Nueva Zamora en recuerdo de su patria. Con menos fortuna corrieron las armas españolas al Oriente de la prov. La c. de Nueva Córdoba, no sólo no había adelantado nada, sino que se hallaba reducida á unas cuantas familias presas de grande miseria. Y hubiera desaparecido por completo á no ser por la llegada de don Diego Fernández de Cerpa, que con 400 hombres escogidos iba á conquistar la Guayana, según negociación que había celebrado con la corte en 1568. Hecho esto púsose en marcha á su conquista, al frente de 400 hombres, entre los cuales había muchos avezados á la guerra y que habían asistido en Europa á crudas batallas. Fundó á su paso una c. cerca de las orillas del Neverí, llamándola Santiago de los Caballeros, y en ella dejó las mujeres y los niños que con él llevaba. Mas los indios cumanagotas, al ver aquel establecimiento, uniéronse con los vecinos y tramaron su ruina. Cerpa, entretanto, quizás confiando demasiado en sí mismo y sus compañeros, se internó hasta donde los indios le esperaban, y allí pereció con casi toda su gente á manos de ellos. Pocos pudieron escaparse, cubiertos de heridas, y llegados á la c. se apercibieron á la defensa. Pero cuerdamente se decidieron sus habits. á abandonarla primero, antes que en ella trabar lucha con tan numerosa y aguerrida gente. Así, se trasladaron á Cumaná, que con tal emigración llegó á engrandecerse hasta el punto de formar prov. separada. Tal era el estado del país cuando llegó á Coro don Diego de Mazariego, que había sido nombrado por la corte para suceder á Ponce de León. En esta época se fundó á San Juan Bautista del Portillo de Carora, entre Barquisimeto y el lago de Maracaibo, y fué vencido y muerto el cacique Tamanaco. A Mazariego sustituyó en 1577 Juan de Pimentel, que mudó la cap. de la prov. á Caracas, punto á su parecer más conveniente para el efecto. Ni conservó Coro el asiento del obispado, pues en 1613 se trasladó también á Caracas su prelado, Fray Juan de Bohorgues, y en 1635 el obispo, D. Juan López Agurto de la Mata, trasladó á su vez el Cabildo, cuyas disposiciones fueron aprobadas por las autoridades de España, expidiéndose una cédula que las autorizaba, confirmada después en 1639. Hecho esto, Pimentel comisionó á Garci-González para que sometiese á los cumanagotas. Marchó contra ellos con unos 600 hombres, de los cuales 130 eran españoles y los demás indígenas. Veinte días después de haber salido de Caracas llegó á las márgenes del Unare, en donde renovó una alianza que anteriormente hiciera con el cacique de Crecrepe; mas en esta expedición no tuvo Garci-González fortuna, pues aunque venció en ocasiones á los cumanagotas, que tanta fama tenían de valientes, y aunque llegó á fundar en las márgenes del Unare un establecimiento, los cumanagotas, chacopatas y choymas se juntaron para defender su territorio, y habiendo marchado Garci-González á atacarlos fué completamente derrotado á pesar de los esfuerzos que hiciera por impedirlo, teniendo que retirarse á Píritu bajo la persecución de los enemigos, que no desperdiciaban momento propicio de inquietarlo.

Luis de Rojas, sucesor de Pimentel en 1583, se propuso poblar las tierras de los quirigues y dominar á los cumanagotas. De una empresa hizo cargo á Juan de la Paz, y de la otra á un tal Cobos. El primero fundó dos ciudades corriendo el año de 1584; la primera en la márgenes del Túy, la otra en los valles de Aragua. Llamó á una San Juan de la Paz, y á otra San Sebastián de los Reyes. De ellas sólo se conservó después la última, que aún existe. Cobos no dejó por su parte de tener buen éxito en su empresa; los indios, después de haber perdido á su cacique Cayaurima, hecho prisionero por Cobos en una gran refriega, celebraron la paz, con la condición de que conservara la vida de su cacique, después de lo cual Cobos se retiró á la boca del Neverí, en donde fundó en 1585 una villa que llamó San Cristóbal de Cumanagotos. En 1587 hubo nuevo gobernador, Diego Osorio, que procuró congregar á los indios en pueblos y aldeas é hizo un viaje á las principales villas de la colonia. Hallábase en Maracaibo cuando el corsario Dracke, después de haber desembarcado (1595) cerca de La Guaira, entró á Caracas con 500 hombres, la pasó á saco, la incendió, y ocho días más tarde volvió tranquilo á sus naves, sin que los españoles hubieran podido hacerle el menor daño. Regresó, pues, Osorio á Caracas á los principios de 1596, y allí se estuvo hasta el próximo año que se le llamó á presidir el gobierno de Santo Domingo. Entró en su lugar Gonzalo Peña Lidueña, el cual gobernó en paz tres años, al cabo de los cuales murió. Comienza el siglo XVII bajo el gobierno de Alonso Arias Baca. En las comarcas que ahora son de Venezuela, pero que entonces estaban fuera de sus límites, en Cumaná, habían adelantado poco los españoles. Hasta 1671, en que se fundó definitivamente á Barcelona, apenas pudo consolidarse una población en toda la comarca, y ésta fué la de Cariaco, fundada en 1630 á las márgenes del río Caricuao. Urpín había obtenido en 1631 autorización de la Audiencia de Santo Domingo para someter á los indígenas de estos países; pero á

pesar de su expedición de 300 hombres y de su constancia, nada consiguió. En 1633 le fueron retirados los poderes. Volvió, sin embargo, después de haberlos obtenido de nuevo, cuando habían pasado ya dos años, mas tuvo el mismo resultado. Para los progresos de la conquista y colonización españolas en la Guayana, pueden verse los artículos correspondientes (V. GUAYANAS). En Caracas á Baca sucedió Sancho de Alquiza. Ningún acontecimiento notable tuvo lugar durante su gobierno ni el de los que siguieron hasta 1679, en que los franceses, en guerra con España, saquearon á Caracas, llevándose todas las riquezas que encerraba. Ya habían estos mismos, en 1654 y 1657, intentado apoderarse de Cumaná, mas fueron rechazados. Después todo quedó tranquilo hasta los años de 1739 y 1745, en que los ingleses atacaron infructuosamente á La Guaira y Puerto Cabello, como en 1740 lo habían hecho en Angostura. Entretanto en 1731 se había elegido la capitanía general de Venezuela, y en ella quedaron comprendidas, en 1777, todas las provincias que forman hoy su inmenso territorio y que antes habían estado separadas. Entonces, pues, la capitanía general y gobierno de Venezuela comprendía: la provincia de Caracas ó Venezuela, compuesta de los antiguos estados de Bolívar, Guárico, Guzmán Blanco, Carabobo, Cojedes, Yaracui, Barquisimeto, Falcón y Trujillo. El gobierno de Maracaibo comprendía los antiguos estados de Zulia, Guzmán, Táchira, Zamora y Apure. El gobierno de Nueva Andalucía comprendía el estado de este nombre y los de Barcelona y Maturín. La comandancia de Guayana comprendía el estado de Guayana. La comandancia de Margarita el de Nueva Esparta, y últimamente la comandancia de la Trinidad, que abrazaba la isla, hoy inglesa, de este nombre. Todas estas últimas divisiones, es decir, Maracaibo, Nueva Andalucía, Guayana, Margarita y Trinidad, dependían en lo político del virreinato de Santa Fe de Bogotá, haciendo parte de la antigua Nueva Granada. Venezuela quedaba reducida, por lo tanto, á las provincias del centro y algunas de Occidente. En lo eclesiástico la prov. de Caracas ó Venezuela tenía su obispado. Los gobiernos y comandancias de Oriente estaban bajo la dependencia del obispado de Puerto Rico, hasta que fué erigido el obispado de Guayana, mientras que Mérida (luego est. Guzmán) y Maracaibo dependían de Pamplona, en Nueva Granada, y después del obispado de Mérida. Por Real cédula de 8 de septiembre de 1777 se incorporó á la prov. de Venezuela toda su región oriental y el gobierno de Maracaibo con sus dependencias. Más tarde, por Real cédula de 15 de febrero de 1786, se erigió Barinas en comandancia separada, pero con límites más extensos que los que tenía mientras dependió del gobierno de Maracaibo, y se unió al gobierno de éste Trujillo, que había pertenecido antes de 1777 á la prov. de Caracas ó Venezuela (Tejera, *obra citada*).

Llegan los últimos años del siglo XVIII y se inicia la rebeldía de los españoles de América. Ya en 1797 se fraguó una conspiración, que fué descubierta y cuyos jefes eran D. Manuel Gual, hijo de E. Mateos, que en 1743 había defendido heroicamente á La Guaira contra los ingleses, y D. José María España, ex corregidor de Macuto. Pocos años después, Francisco Miranda, capitán del ejército español, buscó en los Estados Unidos apoyo contra España, y consiguió en 1806 apoderarse de la c. de Coro. Pero le faltó después el concurso de los ingleses de Europa y de América, y se retiró á Trinidad. Pero la gran mayoría de los venezolanos eran buenos españoles, y, cuando Bonaparte impuso como rey á José, los diputados y el Consejo de Caracas, á quienes no entusiasmaba tanto como á Miranda y sus secuaces la Revolución francesa, proclamaron como legítimo rey á Fernando VII y se encargaron del gobierno. La Regencia de España exigió que se acatase la autoridad del Capitán General y de la Audiencia. Dividióse el país en dos bandos, y como resultado final de la discordia vino la reunión en Caracas de un Congreso que en 5 de julio de 1811 proclamó la independencia de Venezuela. Los españoles leales se hicieron fuertes en Valencia, que fué tomada por Miranda. Apresuróse el novel estado á fijar su Constitución, que fué un remedo de la de los Estados Unidos. El 26 de mayo de 1812 fué un triste día para la República, pues un terrible terremoto arruinó á muchas c., y sólo en Caracas perecieron más de 12 000 personas. Además, las tropas leales, mandadas por Monteverde, iban de victoria en victoria, reconquistando plazas, recobraron también á Caracas, y prendieron á Miranda, á quien los rebeldes habían nombrado dictador. Pero los partidarios de la independencia no cedieron: en 1813 se renovó la guerra y consiguieron algunas ventajas Mariño y Bolívar, contrastadas por el bravo Tíscar, que vence y fusila al sanguinario Briceño. Toma entonces la guerra caracteres de crueldad: Bolívar nada respeta y todo lo arrolla, entra en Caracas en 7 de agosto, trata de resistir el heroico Monteverde con un puñado de valientes, y es derrotado y gravemente herido. Llega el año de 1814, y los buenos españoles hacen un esfuerzo supremo con el concurso de los indios, de los verdaderos americanos. Cúbrense de gloria, peleando como leones Rosete, Yáñez, Pui, y sobre todo Boves, que una y otra vez ataca á Bolívar, que logra de nuevo imponerse á las armas reales. Mas Boves no ceja, y en La Puerta causa tremenda derrota al héroe de la independencia hispanoamericana, que huye hacia el Oriente con el resto de sus tropas. Boves, después de entrar en Caracas, persigue al fugitivo, y lo alcanza y derrota de nuevo en Araguita. No han terminado las victorias de Boves: los insurrectos Ribas y Bermúdez osan hacerle frente, y el día 5 de diciembre de 1814 sufren espantosa derrota en Urica. Desgraciadamente para España allí murió el vencedor, el gran Boves. A esta derrota de los rebeldes siguió la toma de Maturín y la prisión y muerte de Ribas, fusilado en 18 de enero de 1815. Pocos meses después, en mayo, llegó á Caracas, procedente de España, el ilustre general Morillo con 10 000 hombres de refuerzo. En marzo del siguiente año una expedición organizada por Bolívar desembarcó en la isla Margarita; luego el general de los independientes pasó á Carúpano; mandaba su vanguardia uno de tantos aventureros extranjeros que aprovecharon la rebelión de los españoles de América para quebrantar las fuerzas de la metrópoli, el inglés Mac Gregor, que después de derrotado Bolívar por Morillo consiguió algunas ventajas en el Juncal. Bolívar había tenido que embarcarse; volvió con refuerzos á principios de 1817; Piar, Páez y otros generales insurrectos hicieron esfuerzos supremos para imponerse á las tropas de Morillo, y á pesar de que comenzaron ya entre los rebeldes las discordias, que habían de ser la nota característica de su historia como nación independiente, pereciendo Piar fusilado por orden de Bolívar, los separatistas iban ganando terreno gracias á su superioridad numérica. Morillo reunió cuantas fuerzas pudo, y otra vez derrotó á Bolívar, no sin quedar gravemente herido el valiente caudillo de España. Pronto repuesto de su herida marcha contra Páez, y lo derrota también. Pero imposible que atendiera á todas partes; los rebeldes imperaban en la Guayana y en otras provincias, y pudieron reunir en 15 de febrero de 1819 un Congreso en Angostura para constituir la nueva República. En el siguiente año de 1820 prosiguió la guerra, ventajosa para los rebeldes, puesto que Morillo no recibía refuerzos, y los habits. de los Llanos, que en un principio apoyaron á España, se habían puesto ya de parte de los insurrectos. Recibió Morillo órdenes de España para procurar una reconciliación; propuso que Colombia y Venezuela aceptasen las liberales instituciones que regían ya en España, y ofreció á los jefes republicanos reconocer su poder en las provincias con dependencia del gobierno de la metrópoli. Bolívar rechazó la propuesta, y desde Colombia, donde se hallaba, vino á Mérida y Trujillo, y se convino un armisticio, celebrándose poco después una amistosa conferencia entre ambos jefes. A fines del año Morillo regresó á la península, dejando el mando al general Latorre. A pesar del armisticio las fuerzas republicanas ocuparon á Maracaibo, y en fin de abril se rompieron las hostilidades. Por fin Bolívar consiguió ganar una gran batalla, la de Carabobo, en 24 de junio de 1821, victoria que aseguró la independencia de la llamada República de Colombia, proclamada ya en 17 de diciembre de 1819 y constituída por Nueva Granada y Venezuela. En 1.° de enero de 1822 se publicó en Caracas la Constitución. Entretanto los generales españoles Latorre y Morales proseguían sus operaciones contra los republicanos; el segundo logró ocupar á Maracaibo después de vencer á varias columnas enemigas, y luego ocupó á Coro. No omitieron los vencidos ningún medio para recuperar á Maracaibo; al fin lo consiguieron, y después de un combate naval en el lago capituló Morales en 3 de agosto y se embarcó para Cuba. En este mismo año de 1823 Páez se apoderó por sorpresa de Puerto Cabello, con lo que toda Venezuela quedó libre de fuerzas españolas.

Un decreto sobre alistamiento de las milicias ocasionó discordias entre los más caracterizados jefes republicanos, y el rigor que desplegó Páez en el cumplimiento de este decreto enconó más los ánimos.

La situación llegó á ser tal, que, como dice Tejera, «no hay un pueblo en que no se haga un pronunciamiento: uno quiere la federación, otro el centralismo; éste proclama el gobierno, aquél la dictadura. Margarita se separa de Maturín, de quien dependía, y se une á la prov. de Venezuela después de prender á su comandante de armas; otros se ponen en pie de guerra para sustentar por fuerza sus opiniones, y todos sin entenderse, marchando por diversos caminos, son una nueva representación del caos.» Acudió Bolívar desde el Perú; Páez intentó hacer armas contra él, pero al fin se sometió, porque aquél le encomendó la autoridad civil y militar con el nombre de jefe superior de Venezuela. Poco se adelantó; en los años siguientes (1827 á 1829) hubo rebeliones ó conjuras en Coro, en Barinas, en Cumaná, etc. En 10 de enero de 1830 se reunió el Congreso Constituyente de Colombia, y en él renunció Bolívar la autoridad suprema. Entretanto los venezolanos, que querían formar República aparte, se desataban en improperios contra Bolívar, y Páez declaró á Venezuela estado soberano y convocó un Congreso.

El primer presidente de la Rep. fué Páez, á quien sustituyó Vergas en 1835. Reelegido Páez en 1839, dejó el gobierno cuatro años después; se eligió entonces á Carlos Soublete, durante cuyo período presidencial se reformó la Constitución y España reconoció (1845) la independencia de Venezuela. Discordias ó conflictos políticos de escasa importancia habían agitado á la novel República en los años anteriores; ahora empiezan las sublevaciones ó pronunciamientos y las consiguientes guerras civiles. En 1846 estalla la guerra entre blancos y hombres de color; Leocadio Guzmán pone en aprieto al presidente; Páez, nombrado dictador, triunfa de los rebeldes y hace elegir presidente al general Monagas (1847). Este tiene que combatir á sus enemigos, disuelve á viva fuerza el Congreso, lleva á cabo ó promueve grandes matanzas, y se indispone con Páez, que tiene que huir á Nueva York. Al terminar su período presidencial impone como nuevo presidente á su hermano José Gregorio Monagas (1851), y pronto estalla la revolución contra la *dinastía Monagas*. Ya tiene fuerza el partido federal, y se sublevan en favor de él Cumaná, Coro, Maracaibo, Margarita, etc. Vence Monagas á sus contrarios; pero llega 1854, se empeña en ser reelegido, pronúncianse contra él varias provs., que son también sometidas, dimite Gregorio, pero sigue la dinastía, pues el elegido fué Monagas I, es decir, el anterior, Tadeo Monagas. Nueva revolución en 1858: ahora triunfan los *antidinásticos* y ocupa la presidencia Tocar, jefe del partido federalista. Se ve obligado á abdicar en mayo de 1861; le sustituye el vicepresidente Gual; por medios violentos vuelve á ser presidente el famoso Páez; liberales ó federales le combaten; la guerra civil se hace crónica, y Páez abdica en 15 de junio de 1863. Triunfantes los federales, es nombrado el general Falcón presidente de los Estados Unidos de Venezuela. Nueva Constitución, promulgada en 1.° de mayo de 1864. Falcón es reelegido y conserva el poder hasta 1868; la revolución le arroja del poder, y otra vez aparece como presidente Tadeo Monagas, representante del partido unitario. Nueva y encarnizada guerra civil y triunfo de Guzmán Blanco (1870), jefe de los federales. Cuatro años después revolución de los conservadores y renovación de la guerra civil. Así se van sucediendo en estos últimos años el general Alcántara, el general Valera, el general Guzmán Blanco otra vez, el general Crespo, Guzmán Blanco otra vez, Rojas Paul (1888), Andueza Palacio (1890) y Crespo, con arreglo á la nueva Constitución de 1893, por el período 1894-98.

VENGABLE: adj. Que puede ó es digno de ser vengado.

VENGADOR, RA: adj. Que venga ó se venga. U. t. c. s.

... hobo costumbre que en los muy graves y extremos peligros el príncipe de la ciudad ofreciese al demonio VENGADOR el hijo que más quería; etc.

MARIANA.

No malogres tu esperanza
Por castigar mi rigor;
Que si muere el VENGADOR,
Es locura la esperanza.

RUIZ DE ALARCÓN.

..., en este artículo, diga usted lo que quiera, que no le faltarán VENGADORES.

JOVELLANOS.

VENGAINJURIAS: m. *Germ.* FISCAL; el que representa y ejerce el ministerio público en los tribunales.

VENGANZA (de *vengar*): f. Satisfacción que se toma del agravio recibido, sentimiento ó queja.

... se adelantaron con un género de ímpetu que parecía valor, siendo VENGANZA y latrocinio.

SOLÍS.

... aunque es justo el castigo,
Es injusta la VENGANZA.

MORETO.

¡Ah, D. Juan! aquí no hay gente
Que la VENGANZA me impida.

RUIZ DE ALARCÓN.

– VENGANZA: Castigo, pena.

VENGAR (del lat. *vendicāre*): a. Tomar satisfacción de un agravio ó daño. U. t. c. r.

Las ofensas particulares hechas á la persona, y no á la dignidad, no ha de VENGAR el príncipe con la fuerza del poder: etc.

SAAVEDRA FAJARDO.

Ya que no puedo obligar,
VENGARME sólo deseo;
Que estas visiones que veo,
La materia me han de dar.

RUIZ DE ALARCÓN.

VENGAS ó M'BENGAS: m. pl. *Etnog.* Tribu indígena de la Guinea española, Africa occidental, establecida en el continente y en la isla de Corisco. Según Duloup los vengas provienen del interior, y al parecer del N.E.; empujados por tribus hostiles llegaron hasta el mar, junto á Benito, permaneciendo allí poco tiempo; emprendieron su marcha de nuevo, y, siempre en lucha, siguieron la costa hasta el Cabo de San Juan, donde se establecieron parte de ellos, y todavía existen algunas de sus aldeas; los demás cruzaron la selva hacia el S., puesto que sus piraguas no podían ir por mar, fijándose muchos en las márgenes del río Danger ó Muni, y formando varios grupos de poblaciones. El resto se dispersó por las islas de Corisco y de Elobey, desde donde algunos cruzaron de nuevo encaminándose al Cabo Esteras, viéndose hoy una aldea junto á la punta de Santa Clara. Dapper, en su descripción del Africa (1687), decía al ocuparse de esta región: «Los negros que habitan las márgenes de estos ríos son grandes y robustos; cada pueblo tiene su rey, y se hacen constantemente la guerra entre sí;» y Davity (edición de 1760) escribía que «el país cercano al río Angra está habitado por gentes que no tienen amistad con sus vecinos, luchando con ellos unas veces y haciendo otras las paces.» Estas descripciones parece que convienen á los vengas, que, según Chaillu, ya de antiguo tenían fama de feroces. Difieren los vengas en algunos caracteres de sus vecinos los habits. del Gabón, á quienes desprecian; pero tampoco se parecen á la gran familia de los fans, con los cuales siempre se hallan enemistados. Los vengas son por lo general hombres hermosos, robustos y relativamente bien formados; su estatura es aventajada y sus proporciones bastante regulares, aunque, como todos los negros, tienen más desarrollo en el tronco del cuerpo y en los brazos, quizá debido al ejercicio de bogar á que se dedican constantemente; son más claros de color que los del Gabón y no es desagradable su fisonomía. Son muy vigorosos, y tan diestros en la navegación que para conocer su destreza es preciso verlos conducir con asombrosa rapidez sus ligeras canoas hechas del tronco de un árbol, á través de los escollos y de las espumosas rompientes; para ellos el viaje de Cabo Esteras á la isla de Corisco, por ejemplo, es un verdadero juego. Las aldeas de los vengas tienen sólo una larga calle; las casas todas son por el mismo estilo, con las paredes de bambúes clavados en tierra y unidos con hojas, y los tejados cubiertos con hojas de palmeras, dispuestas en filas y aseguradas con espinas. Las casas más grandes tienen dos habitaciones que no se comunican entre sí, estando separadas por una mampara ó delgado tabique; esta separación aparente deja expuesto al desgraciado blanco á las molestias de un humo insoportable que las mujeres hacen, tanto para ahuyentar los mosquitos como para conservar el fuego; se reunen muchas en la habitación inmediata y pasan toda la noche en ruidosa conversación, que más bien parece disputa, y que toda se refiere al hombre blanco.

El país es muy miserable; hay aldehuelas compuestas de tres ó cuatro casas, pero que tienen un rey; éste se mantiene del tributo que sus vasallos le dan, y sobre ellos ejerce gran autoridad; como insignia de su categoría lleva un sombrero alto, que los simples mortales no tienen derecho á usar; una faja de piel de hipopótamo, un hacecillo de paja para espantar las moscas, un gabán largo hasta los talones, un paraguas ó un bastón de tambor mayor, completan el ridículo atalaje de este reyezuelo, que toma por lo serio su papel, y lo hincha de vanidad al mismo tiempo que se muere de hambre. La dignidad real no es hereditaria entre los vengas; es electiva. La esclavitud existe allí con todos sus horrores: los maltratados esclavos son generalmente prisioneros hechos á las tribus vecinas, y su precio varía entre 50 y 200 francos (valor en mercancía). El traje de hombres y mujeres es de lo más sencillo: se compone por lo regular de un paño ó pieza de tela de color vistoso y de $1\frac{1}{2}$ m. de largo, que se rodean al cuerpo y les llega á la rodilla; los hombres suelen llevar además una camisa de percal de procedencia europea; las mujeres usan en brazos y piernas brazaletes y ajorcas de cobre, en tanta mayor cantidad cuanto más ricas son; fumar es su delicia, y aun en el trabajo no se les cae la pipa de la boca. La pipa que usaba la mujer de un rey en Corisco podía contener 40 gramos de tabaco. El alimento de los vengas y de los pueblos vecinos se compone de manioc, ñames, batatas, pescado y carne de tortuga; aunque en el país hay mucha caza no hacen consumo de ella, porque no son los vengas tan cazadores como los fans, y rara vez se alejan de sus pueblos; reservan toda su actividad para el mar, y sustituyen la caza con gallinas y cabritos que crían en sus aldeas; las frutas forman, sin embargo, lo principal de su comida. El negro no tiene precisión de cultivar la tierra, porque fácilmente halla el árbol del pan, el de la manteca, etc., todo cuanto puede necesitar: así pasa la vida en la pereza más completa. Los esclavos cargan con todo el trabajo material, y los dueños sólo se ocupan de la fabricación de sus armas y utensilios de pesca y en comerciar engañando á su prójimo todo lo que pueden. La mujer corta y acarrea la leña, cultiva el manioc y las batatas, y rasca los pies de su marido cuando duerme la siesta; llevan algunas palizas, y sólo le es permitido de vez en cuando compartir con el marido sus borracheras de *alugú*, que así llaman al aguardiente. Practícase la poligamia entre los vengas, poseyendo el hombre tantas mujeres como puede comprar; una de ellas, sin embargo, es la principal, y goza de cierta autoridad sobre las demás. Tiene este pueblo algunas costumbres singulares: cuando nacen dos individuos el mismo día, plantan dos árboles y bailan alrededor; y la vida de los recién nacidos está, por decirlo así, ligada con la de estos árboles, de modo que si uno de éstos perece ó es derribado, están seguros sus patrocinados de que han de morir muy pronto. Cuando muere el padre todas sus mujeres pertenecen al hijo, que aumenta así el número de las que tiene; arrojan las prendas del difunto al mar, y por espacio de un mes pasan las noches en la casa mortuoria todos sus parientes. En señal de duelo se afeitan las mujeres la cabeza por detrás y se embarran con ceniza blanca la cara y los hombros: al cabo de un mes se bañan en el mar para lavarse. Durante el duelo no pueden llevar paños vistosos, ni aun los días de fiesta. Adoran dos dioses, el del Cielo y el de la Tierra, y rinden culto á los fetiches, ídolos creados por la ignorante superstición, y que son cuernos de animales, figurillas de madera pintada, etcétera. Hay entre estas gentes bastantes cristianos sólo en el nombre, es decir, que tienen un escapulario, algunas medallas y van á misa los Domingos; el *alugú* y los paños que les dan los misioneros los convierten con mucha facilidad y les hacen consentir en bautizarse.

Los vengas compran armas á los fans y á las tribus inmediatas, y ahora comienzan á tener fusiles de trata, considerando el *summum* de la dicha para un negro la posesión de una de estas máquinas. Tienen hachas, azagayas, puñales y cuchillos de punta aguda, armas que mojan en un veneno muy activo extraído de una planta que se parece á la grama. Se emplean todas nuestras letras en el alfabeto venga, á excepción de la *f*, que sólo se halla en palabras derivadas de idiomas vecinos: también es raro el uso de la *s*. El venga es gutural, notándose la *r* delante de todas las vocales y entrando en la formación de los tiempos del verbo. No hay en venga casos ni géneros, y se pone después del nombre la palabra macho ó hembra para la distinción del sexo. No tienen artículo definido ni indeterminado y este último se suple á veces por un adjetivo numeral. Hay también muy pocos adjetivos. Para expresar los grados de comparación se empieza poniendo juntos dos nombres; se repite el superior y se añade al adverbio, mas con el adjetivo. Cuentan lo mismo que nosotros por sistema decimal, y al llegar diez, *diunu*, continúan *diunu na hoco* (diez y uno) *diunu íbale* (diez y dos), para veinte *naba nabala*, etc. (*Boletín de la Soc. Geog. de Madrid*, tomo XVI), Según Valero, los vengas se hallan hoy en el Cabo San Juan y orillas del mar hasta punta Mosquitos; en el Cabo Esteras hay unas cuantas familias. Los que ocupan la isla de Corisco están más instruídos, á causa de los esfuerzos que viene haciendo la misión católica española (*Revista de Geog. Comercial*, tomo IV).

VENGATIVO, VA (de *vengar*): adj. Inclinado y determinado á tomar venganza de cualquier agravio.

Aprendiste á ser cruel,
VENGATIVO y jugador, etc.

MORETO.

– Señor, mira
Que llega don Diego. – Llegue,
Y á sus manos VENGATIVAS
Muera yo, Encinas, primero
Que á las de su hermana viva.

RUIZ DE ALARCÓN.

No es esto excusar la lid,
Que celoso y VENGATIVO
Con mucho menos motivo
Me batiera con el Cid.

BRETÓN DE LOS HERREROS.

VENIA (del lat. *venĭa*): f. Perdón ó remisión de la ofensa ó culpa.

Ya las agrava la amistad, y en esa
La VENIA espira, y la disculpa cesa.

JÁUREGUI.

– VENIA: Licencia ó permiso pedido para ejecutar una cosa.

... después de tomar la VENIA de la señora pasé á dar las disposiciones convenientes para que el difunto no tuviera motivo de arrepentirse de haber muerto, etc.

MESONERO ROMANOS.

Si en lo que falta para terminar el mes mi padre no me da su VENIA y no viene conmigo, me escapo como un ladrón: me fugo sin decir nada.

VALERA.

– VENIA: Inclinación que se hace con la cabeza, saludando cortésmente á uno.

Añasquillo el de Segovia
Columbréle habrá dos horas,
Lleguémele amohinado,
Hícele cortés la VENIA,
Y luego le di con algo.

SOLÍS.

... levantados, luego hacían al mismo una profunda VENIA.

GABRIEL BOCÁNGEL.

– VENIA: *For.* Licencia que concede el rey, á consulta del tribunal competente, para que los menores de veinticinco años administren su hacienda por sí y sin intervención del curador.

VENIAL (del lat. *veniālis*): adj. Dícese de lo

que se opone levemente á la ley ó precepto, y por eso es de fácil remisión.

Castigábase también con pena de la vida la falta de integridad en los ministros, sin que se diese culpa VENIAL en los que servían oficio público, etc.

SOLÍS.

¡Por una chanza VENIAL
Metido en lance tan serio!
BRETÓN DE LOS HERREROS.

– VENIAL: V. PECADO VENIAL.

VENIALBO: *Geog*, V. con ayunt., p. j. de Toro, prov. y dióc. de Zamora; 1 638 habits. Sit. al S.O. de Toro, en la carretera de El Olmo á Zamora, entre la Bóveda de Toro y Sanzoles. Terreno fertilizado por el Talanda; cereales, vino y legumbres.

VENIALIDAD: f. Calidad de venial.

.,. conocemos uno y muchos hombres que por VENIALIDADES que los impuso la murmuración, perdieron grandes puestos.

P. JUAN MARTÍNEZ DE LA PARRA.

VENIALMENTE: adv. m. De modo venial.

... quien contraviene á la ley, que no obliga más de á venial, no peca más de VENIALMENTE.

AZPILCUETA.

VENIATIA: *Geog. ant.* Mansión en el camino romano de Braga á Astorga. Según Saavedra estaba en Vime, cerca de la Puebla de Sanabria y al S. del lago de la Baña.

VENIDA (de *venir*): f. Tránsito ó aproximación de una persona ó cosa desde un lugar á otro.

... en verdad te digo, Andrés, que el mozo es discreto y bien razonado, y sobremanera honesto, y no sé qué pueda imaginar desta su VENIDA y en tal traje.

CERVANTES.

Sale el rey á recebirlos;
Y mientras á darle llego
Las nuevas de su VENIDA,
Harán alto en este puesto.
TIRSO DE MOLINA.

– VENIDA: Vuelta ó restitución al lugar de donde se salió.

... en cada VENIDA
Debí á mi prenda adorada
Más cariño á la llegada,
Más y más en la partida.
HARTZENBUSCH.

– VENIDA: AVENIDA: creciente impetuosa de un río ó arroyo.

– VENIDA: *Esgr.* Acometimiento mutuo que se hacen los combatientes, después de presentar la espada, por todo el tiempo que dura el lance hasta entrar el montante.

– VENIDA: fig. Impetu, prontitud ó acción inconsiderada.

VENIDERO, RA: adj. Que ha de venir ó suceder.

Tres meses ha que en un navío de aviso
Le escribió que en la flota VENIDERA
Me embarcaría, y para avisarme quiso
Que en barras treinta mil pesos trujera.
TIRSO DE MOLINA.

Digo, pues gustáis
De que hable yo primero:
El matrimonio es unión
De por vida; y quien es cuerdo,
Aunque atienda á lo presente,
Previene lo VENIDERO.
RUIZ DE ALARCÓN.

... yo el dicho Guillermo Vilasolar debo y soy tenido de hacer dentro del año próximo VENIDERO todas las claraboyas y remates, etc.

JOVELLANOS.

– VENIDEROS: m. pl. SUCESORES.

– VENIDEROS: Los que han de nacer después.

... concedidos es á todos y por todos consagrar los orígenes y principios de su gente y hacellos más ilustres de lo que son... con tal que no se inventen ni se escriban para memoria de los VENIDEROS fundaciones de (ciudades) mal concertadas, etc.

MARIANA.

VENIDIO (de *vena*, y el gr. εἶδος, aspecto: m. *Bot.* Género de plantas (*Venidium*) perteneciente á la familia de las Compuestas, subfamilia de las tubulifloras, tribu de las cinareas, cuyas especies habitan en el Cabo de Buena Esperanza, y son plantas herbáceas, inermes, casi acaules ó caulescentes con las hojas alternas, pecioladas y membranosas, los nervios primarios planos por el haz, lampiñas ó más ó menos tomentosas; las cabezuelas solitarias y pedunculadas; cabezuelas multiformes, heterógamas, con las flores del radio uniseriadas, liguladas y femeninas, y las del disco tubulosas y hermafroditas; involucros acampanados, con escamas pluriseriadas, las exteriores estrechas, casi foliáceas, y las interiores escariosas y obtusas; receptáculo alveolado y generalmente desnudo; corolas del radio semiflosculosas y las del disco tubulosas y con el limbo quinquedentado; estambres con filamentos lisos; aquenios lampiños, casi hemisféricos, con dos aletas en su dorso, encorvadas, y con el borde ligeramente festonado.

VENIELA: f. *Paleont.* Género de la familia de los ciprínidos, suborden de los concáceos, orden de los tetrabranquiales, clase de los lamelibranquios y tipo de los moluscos. Las conchas de este género fósil presentan una forma subtrapezoidal, siendo además inequilátera, hinchada, y presentando la superficie adornada con estrías concéntricas, algunas veces muy gruesas y colocadas á intervalos bastante regulares, presentando una quilla oblicua en la parte posterior; los vértices son prosogiros y anteriores; la lúnula está perfectamente marcada; la charnela consta en la derecha de dos dientes laterales anteriores, de los cuales el uno es interno y se halla colocado debajo del diente cardinal anterior; existen otros dos dientes cardinales, de los cuales el anterior es más corto que el posterior, que es oblicuo; un diente lateral posterior alargado, bastante fuerte, pero que no pasa de la eminencia cardinal; la charnela en la valva izquierda presenta un diente lateral anterior bastante desarrollado; dos dientes cardinales, de los cuales el posterior es oblicuo, y dos dientes laterales posteriores alargados entre sí y de consistencia lameliforme: la línea paleal es entera y el borde interno de las valvas completamente liso.

El género *Veniella* fué creado y descrito en 1870 por Stoliczka, debiendo advertirse que entre las varias sinonimias que existen del mismo hay que tener en cuenta la de *Venilia*, dada por Morton en 1834, y que no debe confundirse con el mismo nombre creado por Duponchel en 1829, ni tampoco con el dado por Abdeck y Hancock en 1844. Pertenecen las especies de este género á las formaciones del terreno cretáceo de América, siendo la especie más típica la *V. Conradi*, descrita por Morton.

VENIENTE: p. a. ant. de VENIR. Que viene.

VENIERO (ANTONIO): *Biog.* Dux de Venecia. M. á 23 de noviembre de 1400. Elegido (22 de octubre de 1382) para suceder á Miguel Morosini, levantó de nuevo los muros de Chiozza, destruída por un largo asedio; reparó las pérdidas de la guerra contra Génova; restableció el comercio, y se impuso á los Estados vecinos. Se unió á los Visconti para despojar á los Carrara, lo que valió á Venecia la posesión de Trevisa; adquirió Corfú (1386), Durazzo, Alesio (Albania), Argos, Nauplia y Escútari, y en secreto favoreció la restauración del joven Carrara en el territorio de Padua. Como prueba de su justicia, se cita el hecho de que, preso un hijo suyo por haber insultado á una mujer, y habiendo caído enfermo el sentenciado, su padre dejó que el preso muriera antes que solicitar un indulto. Le sucedió Miguel Steno.

– VENIERO (FRANCISCO): *Biog.* Dux de Venecia. M. á 12 de junio de 1556. Sucedió (11 de junio de 1554) á Trevisani, y al cabo de dos años le reemplazó Priuli.

– VENIERO (SEBASTIÁN): *Biog.* Dux de Venecia. M. á 3 de marzo de 1578. Figuró con gloria á la cabeza de las escuadras, y en la batalla de Lepanto tuvo el mando de la escuadra de su República. Como dux, sucedió 11 de junio de 1576) á Mocenigo. Matóle el pesar que le causó la destrucción casi total del palacio del dux por un incendio. Tuvo por sucesor al viejo Nicolás da Ponte.

VENILICARDIA: f. *Paleont.* Género de la familia de los ciprínidos, suborden de los concáceos, orden de los tetrabranquiales, clase de los lamelibranquios y tipo de los moluscos. Los caracteres distintivos de este género fósil son el presentar la superficie de la concha estriada concéntricamente, siendo ésta bastante gruesa y consistente, ancha y menos angulosa que en el género *Veniella*, por lo cual se distingue del mismo; la charnela se halla constituída de modo que presenta en cada valva un largo diente lateral, un diente cardinal posterior bífido y otro largo lateral posterior; el borde de las valvas es completamente entero.

El género *Venilicardia* fué creado por el naturalista Stoliczka en 1870, y la especie más característica del género es la *V. bífida*, descrita por el alemán Zittel, y que pertenece, como todas las demás, á las formaciones de los terrenos jurásicos y cretáceos.

VENI MÉCUM (lit. *ven conmigo*): m. VADE MÉCUM; libro ú otra cosa que habitual y cómodamente puede ó debe uno llevar encima ó consigo por la utilidad que presta.

VENINO, NA (de *veneno*): adj. ant. VENENOSO.

... é si fuere mucho VENINO, sea curado con este ungüento.

Montería del rey D. Alonso.

– VENINO: m. ant. Grano maligno ó divieso.

... á la fin, con la licencia de Dios, dió en su cuerpo una plaga tan grande de divieso é VENINOS, que no se podía mayor pensar.

ALONSO DE MADRIGAL.

VENIR (del lat. *venire*): n. Caminar de allá para acá, ó llegar al sitio en que está el que habla.

... se apartó cautelosamente de sus compañeros y VINO con el aviso á Cortés.

SOLÍS.

Yo ¿no soy recién VENIDO
A esta corte? Pues di, ¿quién
Fingir puede esto más bien,
O ser menos conocido?
RUIZ DE ALARCÓN.

– VENIR: Comparecer ante el juez ó superior.

... si viniere algún extranjero, el virrey le mande VENIR ante sí.

FR. PRUDENCIO DE SANDOVAL.

– VENIR: fig. Asentir, reducirse ó sujetarse al dictamen ó parecer de uno, ó convenirse con él en alguna cosa, especialmente cuando antes ha habido dificultad ó repugnancia.

... á qué partido no VENDRA quien ama mucho?

FR. HORTENSIO PARAVICINO.

... es de creer, que ni agora hubiera VENIDO en esta condición, si hubiera sucedido algo antes una batalla memorable.

P. JOSÉ MORET.

– VENIR: Ajustarse, acomodarse ó conformarse una cosa á otra ó con otra.

Nada leía, nada veía, nada oía, que no le pareciese que VENÍA de perlas para su asunto, etc.

ISLA.

– Anda dentro
Y ensánchame vara y tercia
La costura del brial
Que me VIENE un poco estrecha.
RAMÓN DE LA CRUZ.

– VENIR: Recurrir finalmente á lo que no se quería ejecutar ó se dificultaba hacer.

... si esto no basta ni aprovecha, es menester VENIR al catéter, que Galeno llama *fístula ænea*.

JUAN FRAGOSO.

– VENIR: Resolverse ó determinarse á tratar de una cosa como la principal del asunto, cuando se ha discurrido ó hablado de otras incidentemente.

Pero VENGAMOS al caso.

Diccionario de la Academia.

– VENIR: Conceder lo que se pretende ó pide.

VENGO en eso.

Diccionario de la Academia.

– VENIR: Con igual fórmula se suele declarar en documentos oficiales lo que resuelve una autoridad, y especialmente la suprema.

S. M. ha VENIDO en resolver, etc.
DOMÍNGUEZ.

VENGO en decretar lo siguiente: etc.
Diccionario de la Academia.

– VENIR: Estar á favor de uno, ó ser de su dictamen.

– VENIR: Acudir á uno ó valerse de él, pedirle algo.

... rezando hoy ante el altar de la Magdalena, me VINO con tu mensaje alegre aquella solícita mujer.
La Celestina.

Mariano me VINO con un empeño.
Diccionario de la Academia.

– VENIR: Inferirse, deducirse ó seguirse una cosa de otra.

... y de aquí VIENE lo que suele decirse, que cada uno es artífice de su ventura.
CERVANTES.

– VENIR: Pasar el dominio ó uso de una cosa de unos á otros.

– VENIR: Acercarse ó inclinarse una cosa á otra por su propio movimiento ó con impulso extraño.

– VENIR: Darse ó producirse una cosa en un terreno.

... tienen copia de diversas materias para perfumes y para medicinas, como es el ánime, que VIENE en grande cantidad.
P. JOSÉ DE ACOSTA.

– VENIR: Seguirse en orden, ó sucederse por serie, una cosa á otra, especialmense en el curso de las cosas naturales.

... pasóse la noche, VINO el día, cuya alborada fué regocijadísima.
CERVANTES.

Después del invierno VIENE la primavera.
DOMÍNGUEZ.

– VENIR: Traer origen, proceder ó tener dependencia una cosa de otra en lo físico y en lo moral.

... comúnmente decimos, VIENE alguno de aquella casa, ú solar, de donde desciende.
MARÍA DE JESÚS DE AGREDA.

Y es que de reyes no VENGO,
Y soy feo... ¡doble afrenta!
Mas supo mamá que tengo
Treinta mil duros de renta; etc.
BRETÓN DE LOS HERREROS.

– VENIR: Excitarse ó empezarse á mover un afecto ó pasión.

VENIR gana, deseo.
Diccionario de la Academia.

– VENIR: Ofrecerse ú ocurrirse una cosa á la imaginación ó á la memoria.

Mas VINIÉNDOLE á la memoria los consejos de su huésped,... determinó volver á su casa.
CERVANTES.

– VENIR: Manifestarse ó iniciarse una cosa.

VENIR la razón á los niños.
Diccionario de la Academia.

– VENIR: Suceder finalmente una cosa que se esperaba ó se temía. *Después de una larga enfermedad vino á morir. Después de largas pretensiones vino á conseguir la plaza.* Se usa frecuentemente con la preposición *á* y el infinitivo de otro verbo.

... si alguno quisiere de una vez conseguirlas todas (las virtudes) necesariamente le VENDRÁ á suceder, que buscándolas todas, ninguna consiga.
RIVADENEIRA.

... le habló con tanta suavidad y energía, que le VINO á reducir al conocimiento y contrición de sus culpas.
P. BARTOLOMÉ ALCÁZAR.

– VENIR: Junto con la preposición *á* y ciertos nombres, estar pronto á la ejecución, ó ejecutar actualmente lo que los nombres significan.

... no se podía VENIR á ajustamiento de treguas y paces.
SAAVEDRA FAJARDO.

– VENIR: Seguido de la preposición *en*, toma la significación del sustantivo á que se junta.

VENIR en conocimiento, VENIR en deseo.
Diccionario de la Academia.

– VENIR: Seguido de la preposición *sobre*, CAER; venir un cuerpo de arriba abajo llevado ó arrastrado de su propio peso.

... su sangre VENGA sobre nosotros y sobre nuestros hijos.
MARÍA DE JESÚS DE AGREDA.

El ruido se aumenta: suenan bramidos por un lado y otro, y empieza tal descarga de palabras huecas, y tal golpeo en los ancos y barandillas, que no parecía sino que toda la casa se VENÍA al suelo.
L. F. DE MORATÍN.

– VENIR: Junto con adjetivos ó participios, denota la actual disposición moral ó física del sujeto.

VENIR alegre, triste, cansado.
Diccionario de la Academia.

– VENIR: ant. Suceder, acontecer ó sobrevenir.

... VINO entonces, que los filisteos peleaban contra Israel.
ALONSO DE MADRIGAL.

Ni es previsto el que recuerda
Después de VENIDO el daño.
ALONSO DE BARROS.

– VENIRSE: r. Se usa en muchas acepciones. VENIRSE *el toro á uno*; VENIRSE *á partido*; VENIRSE *á buenas*, que vale ajustarse y convenir en un partido, excusando el ser vencido por pleito ó por fuerza.

– VENIRSE: Perfeccionarse algunas cosas ó constituirse en el estado que deben tener por medio de la fermentación.

VENIRSE el pan, VENIRSE el vino.
Diccionario de la Academia.

– VENIRSE: Junto con los gerundios de algunos verbos, significa la pasión, proximidad ó riesgo de lo expresado por los mismos verbos.

VENIRSE cayendo.
DOMÍNGUEZ.

VENIRSE durmiendo.
Diccionario de la Academia.

– EN LO POR VENIR: loc. acv. En lo sucesivo ó venidero.

– HOY VENIDA, CRAS GARRIDA: ref. contra los que, al primer paso de su fortuna, se engríen y ensoberbecen.

– VEN ACÁ: expr. fam. de que se usa para llamar la atención de uno, reconvenirle ó disuadirle de una cosa.

– VENGA LO QUE VINIERE: expr. con que se da á entender la resolución ó determinación en que se está de emprender ó ejecutar una cosa, sin curarse de que el éxito sea favorable ó adverso.

... VENGA *lo que viniere*, que á los osados favorece la fortuna.
MATEO ALEMÁN.

Esto ha de ser, D. García,
Todos estamos suspensos:
Pues VENGA *lo que viniere.*
SOLÍS.

– VENIR Á MENOS: fr. Deteriorarse, empeorarse ó caer del estado que se gozaba.

... la familia ha VENIDO tan *á menos*... ¿Qué quiere usted? Donde no hay facultades...
L. F. DE MORATÍN.

– Sabe usted que empezamos á VENIR *á menos* desde que fué usted nuestro administrador.
HARTZENBUSCH.

– VENIR ANGOSTO: fr. fig. y fam. No ser bastante una cosa á satisfacer el ánimo, la ambición ó el mérito.

– VENIR MUY ANCHO: fr. fig. Ser sobrada una cosa para el mérito de la persona á quien se da.

– VENIR RODADO: fr. fig. Suceder casualmente una á propósito de lo que se intentaba ó deseaba.

– VENIRSE ABAJO una cosa: fr. Venir ó venirse á tierra.

– VENIRSE uno Á BUENAS: fr. DARSE Á BUENAS.

VENJAN: *Geog.* Lago de la prov. de Koppaberg, Suecia, sit. al O N.O. de Falun y al O. del lago Siljan. Mide 39 kms.² de sup. Su figura es la de un óvalo irregular, y en él entra al N.N.O. para salir por el S.S.E. el Van-Elf, que vierte en la orilla izq. del Vester-Dal-Elf, brazo del Dal-Elf.

VENKATAGUIRI: *Geog.* C. del dist. de Nellore, Madrás, India, sit. al S.O. de Nellore, al E. de los montes Velikondas; 8 500 habits.

VENLO ó **VENLOO:** *Geog.* C. y plaza fuerte del dist. de Kuremonde, prov. de Limburgo, Holanda, sit. al N.E. de Kuremonde, en la orilla derecha del Mosa y en el f. c. de Maestricht á Wesel; 12 000 habits. F. c. á Eindhoven, Nimega, Crefeld y Colonia; servicio de vapores á Rotterdam. Fábricas de cigarros, cerveza, curtidos, hilados, agujas, etc.; astilleros. Escuelas Industrial y de Dibujo. Es c. de construcción antigua, con calles estrechas y tortuosas. Fué plaza fuerte, desmantelada en 1868. Un puente sobre el Mosa la pone en comunicación con la aldea de Blerik, sit. enfrente.

VENLOQUENSE (de *Wenlock*, n. pr.): adj. *Geol.* Dícese del subpiso comprendido en el piso bohemiense que forma parte del terreno silúrico superior, en la serie de las formaciones primarias ó paleozoicas. Hállase cronológica y estratigráficamente entre los pisos ó formaciones de Llandovery y de Ludlow, descansando sobre el primero, que forma la transición entre el silúrico superior y el inferior, y estando cubierto por el segundo, que corresponde á la parte superior del terreno. Este piso fué dado á conocer por el geólogo inglés Roderick Múrchison, y tiene por típicas á las formaciones de Wenlock, en Inglaterra, que se divide, según los autores y comentaristas de la obra de Múrchison, de muy diversos modos; así, Lapparent, en su *Tratado de Geología*, le divide en dos partes, superior é inferior, formada la primera por el estrato núm. 10 de toda la serie, que es la caliza de Wenlock ó de Dudley, caracterizadas por la presencia del *Calymene Blumenbachi*, y la parte inferior, que comprende las capas 9.ª y 8.ª, formada la primera por las pizarras de Wenlock y constituída la segunda por la llamada caliza de Woolhope. Según la transcripción de Credner de las divisiones inglesas del silúrico este piso forma parte del silúrico superior, correspondiendo al 7.° estrato, formando el llamado grupo de Wenlock, que está formado de dos partes: a) lechos ó capas de Woolhope; y b) caliza de Wenlock ó de Dudley, en las que se encuentran el *Halysites catenularia*, *Catamopora Gothlandica*, *Omphyma turbinatum*, *Strophomena depressa*, *Calymene Blumenbachi* y *Homalonotus delphinocephalus.* Por último, el sabio geólogo español D. Juan Vilanova divide la formación de Wenlock en dos partes: pizarra en la parte inferior y caliza en la superior; la primera compuesta de pizarras arcillosas, llamadas *flagstone* ó piedras de enlosar y las calizas superiores se presentan concrecionadas y en gruesas capas; el espesor de la formación pasa de 600 m. y su paleontología está dada por moluscos marinos de diversos órdenes, abundantes crinoideos y corales, y encrolites y graptolites.

Paleontológicamente el piso venloquense pertenece á la fauna tercera, en unión del sistema de Ludlow, que alcanzan, según los estudios publicados en 1881 por Dávidson y Maw, un espesor de 1400 á 1500 m. en el Shropshire, donde, según el corte dado por los dichos geólogos, aparecen las siguientes capas: calizas llamadas de pentámeros, que se observan en las cercanías de Stone House y que ha recibido también el nombre de caliza de Woolhope, y que presenta como fósiles mas característicos el *Illumastus Barriensis*, *Homalonotus delphinocephalus*, *Strophomena timbrex* y *Rhynchonella Wilsoni*, hallándose esta caliza constituyendo formaciones lenticulares, intercaladas con pizarras inferiores de Wenlock, que constituyen el estrato señalado con el núm. 4 en el corte dado por los citados geólogos en la dirección de N.N.O. á S.S.E.; sobre estas pizarras vienen las llamadas capas de Buildwas, de mucha menos potencia, y á las que se sobreponen las pizarras medias de Wenlock,

llamadas también capas de Coalbrook Dale, que presentan colores grises ó negros, con el grano bastante fino, llegando á constituir una serie de más de 600 m. de potencia, caracterizadas por la gran abundancia de trilobites, á los que se asocian ejemplares de los géneros *Orthis, Cardiola* y *Orthoceras*, que se desarrollan también en el estrato 7.°, constituído por la pizarra superior de Wenlock ó capas de Tickwood. En el Cúmberland corresponden á esta serie inferior los bancos de Cóniston, con *Monograptus colonus* y *bohemicus*, á los que se une el *Cardiola interrupta*, y que alcanzan hasta 2000 m. de potencia.

La parte superior del venloquense del Shropshire empieza por las llamadas calizas de Wenlock, más conocidas ordinariamente con el nombre de calizas de Dudley; presentan aproximadamente 30 m. de potencia y son de naturaleza suberistalina, encontrándose casi llenas por completo de políperos y crinoideos, citándose como más importantes fósiles el *Calymene Blumenbachi, Dalmanites caudata, Homalonotus delphinocephalus, Pentamerus galeatus, Strophomena rhomboidalis, Meristella tumida, Nucleospira pisum, Retzia Salteri, Cyathocrinus Crotalocrinus, Favosites Gothlandica, Halysites catenularia, Omphyma turbinatum, Palæcyclus porpita*, etc. Por último, coronan todas las formaciones venloquenses unas pizarras que afloran al N. de la depresión conocida con el nombre de Much Wenlock, y sobre las cuales descansan ya las formaciones inferiores de Ludlow.

Entre los tipos del sistema silúrico del N. de Europa debe citarse el de Escocia, donde existe el subpiso venloquense representado por las llamadas capas ó estratos de Riccarton, que descansan sobre las llamadas capas de Gala, estudiadas todas ellas en 1879 y 1880 por los geólogos Lapworth y Linnarson. Hállanse estas capas constituyendo uno de los lados del eje anticlinal de la región, encontrándose directamente superpuestas á las llamadas capas de anélidos, constituído por areniscas y filadios con un gran número de pizarras carbonosas con graptolites, siendo los principales fósiles el *Rhynchonella nucula, Orthoceras ibex, O. tenuicinctum, Monograptus priodon, M. colonus* y *Ceratiocaris Pterygotus*. Establece el sincronismo con las anteriores formaciones la llamada caliza de Gothland, en Escandinavia, por encontrarse bastante desarrollada en esta isla, representada por formaciones completamente análogas á las del Shropshire, siendo también iguales las especies fósiles que en ella se encuentran. En la serie general, completada por Tórnquis, hállase incluído este subpiso en la división de las pizarras superiores, de colores generalmente grises, y en las que predominan los géneros *Monograptus* y *Retiolites*, donde se halla unida á las formaciones correspondientes al Llandovery, pudiendo, por tanto, considerar como estrictamente pertenecientes á esta formación las tres zonas superiores, que de abajo á arriba son las siguientes: zona caracterizada por el *Retiolites Geinitzi, Monograptus priodon* y *Cyrtograptus Murchisoni*; zona del *Monograptus testis*, cubierta por la superior del *Monograptus colonus* y el *Cardiola interrupta*, formada por pizarras grises y verdes generalmente de naturaleza un tanto caliza. En Noruega, según el corte dado en los alrededores de Cristianía por Kjerulf, podemos asignar al venloquense las formaciones señaladas con el número 7, constituídas por 250 m. de pizarras margosas y calizas que se subdividen en dos capas: la inferior, a), caracterizada por el *Illænus Barriensis, Orthoceras canaliculatum* y *Monograptus ludensis*; y la b), zona superior, con *Calymene tuberculata, Phragmoceras ventricosum* y *Orthoceras cochleatum*.

Las clásicas formaciones de Bohemia claro es que han de presentar estratos pertenecientes al venloquense, y según Lapparent corresponden al mismo los superiores del piso C de Barrande, designados con la letra e_2, que presentan una fauna extraordinariamente rica, especialmente en Lochkow y Kosorz; los trilobites están representados en esta formación por los géneros *Lichas, Cyphaspis, Acidaspis, Illænus, Cromus, Cheirurus* y *Sphærechochus*, y por las especies *Arethusina Konincki, Proetus venustus, Phacops fecundus, Calymene Baylei* y otras. Los braquiópodos existen en gran abundancia, siendo las formaciones principales *Strophomena (S. rhomboidalis), Leptæna, Atrypa (A. reticularis), Pentamerus (P. Knighti, Rhynchonella, Spirifer* y *Orthis)*, asociándose estas formas á cefalópodos, en especial del orden de los nautílidos, siendo el más típico el *Nautilus Sternbergi*; son bastante comunes los *Trochoceras, Cyrthoceras, Gomphoceras* y *Phragmoceras*, pero el predominio corresponde en especial á los ortoceráticos, igual las grandes especies, como el *Orthoceras socium*, que los de pequeñas dimensiones, como el *O. bohemicum*; los lamelibranquios están representados por los géneros *Lucina, Mytilus, Antipleura, Avicula*, y especialmente *Cardiola*, de la que abunda la especie *interrupta*; por último, los géneros *Favosites, Halysites, Lobolithus* y *Omphyma*, indican el gran desarrollo que alcanzaban los radiados. En resumen, esta fauna es la más rica de todo el silúrico de Bohemia y la que presenta el máximum de desarrollo en géneros y especies, pues bastará decir que las especies de cefalópodos pasan de 400 y las de trilobites se aproximan á 200.

En Francia la región en que más desarrolladas se encuentran las formaciones de este subpiso es en Normandía, donde están representadas por las formaciones superiores del silúrico, constituídas por pizarras arcillosas, no cristalinas, de colores violáceos, que presentan una fragmentación en trozos muy pequeños y superficies muy planas, hallándose generalmente cargadas de materias carbonosas que las hacen pasar á ampelitas; se han encontrado en ellas varias formas de graptolites, principalmente *Monograptus colonus, M. priodon* y *Diplograptus folium*, así como moldes de *Orthoceras* y *Cardiola*. Estas mismas ampelitas, difíciles de observar *in situ* á causa de la facilidad con que sus elementos se alteran al aire, se encuentran cerca de Lonlay-l'Abbaye y Saint-Sauveur-le-Viconte, así como en Vretot, en cuyo punto los fósiles abundan en la superficie, bajo la forma de núcleos redondeados de estructura concéntrica diseminados en medio de las ampelitas.

En los Calvados, y especialmente en Feuguerolles, esta zona tiene por equivalente un sistema de pizarras no ampelíticas con *Palestrina* y restos análogos á los *Nereites*, hallándose coronadas por la caliza ampelitosa con intermedio de las pizarras negras de graptolites; esta caliza, que se presenta más bien en nódulos y en formaciones lenticulares que en capas, encerrando varias especies del género *Orthoceras*, entre ellas la *originale, styloideum, subannulare* y *lancea*, así como varios graptolites pertenecientes al *Monograptus priodon* y *Retiolites Geinitzi*, encontrándose también la *Cardiola interrupta* y varios políperos y crinoideos, tales como el *Scyphocrinites elegans*; estos fósiles pertenecen todos á la fauna tercera, pudiendo por tanto incluirse las calizas ampelíticas en la parte del piso bohémico perteneciente á la formación que describimos; en cambio las pizarras probablemente son las equivalentes del Llandovery de Inglaterra, de modo que corresponde á la última fase de la segunda fauna.

En la región armoricana es más difícil establecer la correspondencia de las formaciones venloquenses; pero según los trabajos de Lebesconte, en el corte general de N. á S. dado entre Rennes y Nantes pueden considerarse como pertenecientes á estas formaciones las pizarras de Riadán, Coesmes y Renaze, que se hallan situadas por encima de las areniscas de *Calymene Bayani*, según los estudios del citado geólogo y de Tromelin; estas pizarras se caracterizan especialmente por la abundancia de trilobites del género *Trinucleus*, principalmente de las especies *Pongerardi* y *ornatus*, apareciendo á este nivel el *Acidaspis Buchi, Illænus Beaumonti* y otros varios. En las cercanías de Rennes y Poligne se observa una arenisca sin fósiles, que corona las pizarras ampelíticas de esta última localidad y de Menardaie, con *Monograptus colonus*. La capa llamada de Feuguerolles tiene representación exacta en Martigne-Ferchaud y en Thourie, donde se presentan esferoides calizos esparcidos en una arcilla esméctica, encontrándose en ella como fósiles más característicos el *Monograptus priodon* y la *Cardiola interrupta*. En el Anjou, y especialmente en los alrededores de su capital, puede reconocerse el subpiso venloquense en la capa superior de las formaciones silúricas designadas por el geólogo Hermite con el núm. 9, y compuesta de una caliza ampelitosa denominada de Meignanne, y que se distingue por la existencia de varios ortoceras y la *Cardiola interrupta*; esta caliza es de color blanco grisáceo y se explota para obtener la cal en Angers, pudiendo ser colocada sin duda ninguna al nivel de la caliza de Feuguerolles. En el departamento de Lasarthe, y especialmente en Chemiré, hállase esta capa representada por una capa en la que se presentan el *Ceratiocaris, Pterygotus, Orthoceras bohemicum, Cardiola interrupta* y *Monograptus priodon*; hállanse contenidos estos fósiles en nódulos arcillososilíceos blancos y rojizos.

En la región meridional francesa, y especialmente en diversos puntos del macizo pirenaico, como alrededor de Luchon, dió á conocer el eminente geólogo francés Leymerie varias formaciones pertenecientes á este piso, estableciendo el sincronismo con las formaciones correspondientes á la fauna tercera, y especialmente á la banda e_2 de Bohemia. Hállanse compuestas estas formaciones de pizarras ampelíticas y de pizarras calizas, ó bien calizas negras que contienen los fósiles pertenecientes á la citada fauna, siendo los principales el *Ceratiocaris bohemicus, Orthoceras bohemicum, O. pyrenaicum, O. Fontani, O. severum, O. styloideum, Cyrtoceras, Cardiola interrupta, C. gibbosa, Silurocardium Barrandei, Prœcardium, Paracardium, Lunulicardium* y *Lobolithus*, añadiéndose algunos graptolites, entre los cuales es perfectamente reconocible el *Monograptus priodon*; por bajo de esta capa se encuentra una grauvacka calcárea perteneciente ya á la fauna segunda.

En el resto de Europa pueden citarse, entre otras regiones, las de Alemania, especialmente la región del Thüringer Wald, en donde puede considerarse que representa al subpiso venloquense la capa señalada con el número 4 de la serie segunda, ó sea de las formaciones silúricas superiores, que ha recibido el nombre de capa de caliza, de *Cardiola interrupta, Orthoceras, Nautilus* y *Spirifer*; en algunos puntos es de naturaleza ocrácea y en todas partes está comprendida entre las dos capas de pizarras graptolíticas inferiores y superiores, no siendo por tanto exacta la correspondencia y el sincronismo establecidos por Lapparent en su *Tratado de Geología*, que coloca en las formaciones de Turingia las pizarras superiores de graptolites, correspondiendo á la parte superior del Llandovery, y por tanto muy inferiores á las formaciones que describimos, que debe estar colocado por bajo de estas pizarras graptolíticas.

En la América del Norte, aceptando la clasificación de Dana, publicada en la segunda edición de su *Geología*, y refiriéndose especialmente á las formaciones de Nueva York, que pueden considerarse como típicas, se asignan al piso venloquense las zonas *m* y *n* del cuarto grupo, ó sea el de Niágara, perteneciente á la segunda formación ó silúrica superior. La caliza de Niágara está compuesta casi toda ella de restos orgánicos, especialmente de crinoideos y corales, siendo las formas fósiles más características el *Halysites, Calamopora, Stromatopora, Caryocrinus* y *Stephanocrinus*; y varios braquiópodos, como *Strophomena depressa, Atrypa nodostriata, Spirifer sulcatus, Rhynchonella* y *Orthis*; de los trilobites son los principales el *Dalmania, Lichas, Homalonotus delphinocephalus, Calymene Blumenbachi* y *Beyrichia*. Superiormente viene colocado el piso *n*, que es la caliza de Guelph, que se caracteriza paleontológicamente por la existencia del *Megalodus, Pentamerus* y *Murchisonia*. El venloquense americano descansa sobre la arenisca de Clinton y la caliza de pentameros, y está cubierto por el llamado grupo salino de Onandaga. Esta formación alcanza un notable espesor, pues en algunos puntos el subpiso del Niágara llega á presentar 1200 m. de potencia, siendo, por tanto, como ocurre en todas las formaciones del silúrico inglés, de mucho mayor espesor que sus correspondientes en Europa, especialmente en este piso de Niágara y en el de Trenton, donde la relación es de 1 á 8, coincidiendo este hecho con la preponderancia de los sedimentos arenáceos y arcillosos; pues mientras que en las regiones del Misouri y del Ilionis los $^5/_6$ del espesor total están constituídos por caliza, esta roca en la región de los Apalaches no llega á formar más que $^5/_{12}$ y en el Canadá $^1/_{20}$. En estas capas se realizó la aparición de los grandes crustáceos del género *Pterygotus*, que tuvo lugar en época bastante anterior en Inglaterra, según han hecho notar los geólogos Dawson y Grant en 1878.

Por último, en Asia, merced á las noticias publicadas por el geólogo alemán Richthofen en

1882 en su obra *Das nördliche China*, se sabe que en este país y en la provincia de Shansi se encuentran formaciones correspondientes al venloquense, constituídas por más de 6 000 m. de pizarras y calizas, con grandes pólipcros pertenecientes especialmente á los géneros *Favosites* y *Alveolites*, hallándose estas capas en ciertos puntos atravesadas por corrientes y tifones de granito.

VENNAR: *Geog.* Brazo del delta del Caveri, India: de él se desprende otro llamado Vennar del Sur.

VENNONES: m. pl. *Geog. ant.* Pueblo de los Alpes Réticos, sit. al E. del lago Lario y al N. de la Galia Cisalpina.

VENOGE: *Geog.* Río del cantón de Vaud, Suiza. Nace al pie del monte Tendre, cerca de la aldea del Isle. Corre primero al N.E.; después, describiendo un gran círculo, se dirige al S.O., á lo largo del f. c. de Neuchatel á Lausana; recibe por la dra. el Veyron; baña á Cossonay, y á los 36 kms. de curso vierte en el lago de Ginebra, al O. de la aldea de San Sulpicio.

VENORA: f. prov. *Ar.* Hilada de piedra ó de ladrillo que se pone de trecho en trecho en las acequias para que sirva de señal á los que las limpian.

VENOSA: *Geog.* C. del dist. de Melfi, provincia de Potenza ó Basilicata, Italia, sit. al E. de Melfi, en una altura, cerca del Ofanto y en el f.c. del Gioja del Colle á Roccheta-Santa Venera; 9 000 habits. Es la antigua Venusia, cuna de Horacio. Abadía de la Santísima Trinidad, consagrada en 1058 por el Papa Nicolás II, con los sepulcros del fundador Roberto Guiscardo y de su mujer Aberarda, madre de Bohemundo, y algunos frescos del siglo XIII y XIV, descubiertos en nuestros días. La nave mayor tiene 76 pasos de anchura. Hermoso patio con muchas inscripciones, columnas y otras antigüedades procedentes de un anfiteatro que había en los alrededores. La iglesia ha sido restaurada recientemente. Cerca de Venosa, en el camino de la Fiumara, se descubrieron en 1853 varias catacumbas judías, con inscripciones en hebreo, en griego y en latín. En los siglos IV y V habitaban este país gran número de judíos. Hay una antigua construcción, que se ha considerado sin fundamento como la *Casa di Orazio*. En las alturas, cubiertas de vegetación, que se extienden entre Venusia y Bantia, cayó en una emboscada y fué muerto, en el año 208 a. de Jesucristo, M. Claudio Marcelo, después de haber derrotado á Aníbal en Nola (215).

VENOSO, SA (del lat. *venōsus*): adj. Que tiene venas.

– VENOSO: Perteneciente ó relativo á la vena.

> ...: sus vasos arteriales (los de la matriz), VENOSOS y linfáticos, aumentan de calibre.
>
> MONLAU.

– VENOSO: *Bot.* V. HOJA VENOSA.

VENTA (del lat. *vendĭta*, vendida): Contrato en virtud del cual se transfiere á dominio ajeno una cosa propia por el precio pactado.

> ... he aquí un mercader que me dice: pues en una hora puedo yo ajustar una VENTA de dos mil pesos.
>
> P. JUAN MARTÍNEZ DE LA PARRA.

– VENTA: Acción, ó efecto, de vender.

> ... vino á ser, por VENTA ó por despojo de guerra, esclava del cacique, etc.
>
> SOLÍS.

> – ¿Cómo va de VENTA, chicas?
> – Como han traído de su casa
> Todo lo que han de engullir,
> No se vende casi nada.
>
> RAMÓN DE LA CRUZ.

– VENTA PÚBLICA: ALMONEDA.

– ESTAR DE, Ó EN VENTA: fr. fig. y fam. con que se da á entender que una mujer tiene costumbre de asomarse mucho á la ventana para ver y ser vista.

– HACER BUENA LA VENTA: fr. ant. Asegurarla, darla por buena y valedera.

– VENTA: *Legisl.* V. COMPRA Y VENTA.

VENTA (del gót. *vandjan*, pasar): f. Casa establecida en los caminos ó despoblados para hospedaje de los pasajeros.

> Quien va tan enamorado...
> De ti me encargó el cuidado
> Siete mil veces y más.
> Al subir, al apear,
> En el camino, en la VENTA, etc.
>
> RUIZ DE ALARCÓN.

> Llegó una noche á una VENTA
> Un licenciado sin cuarto
> Ni blanca.
>
> TIRSO DE MOLINA.

> ... yo, como soy vigilia
> De Carlos, por esas VENTAS
> Y posadas, detrás dél,
> Vengo haciendo penitencia.
>
> MORETO.

– VENTA: Sitio desamparado y expuesto á las injurias del tiempo, como lo suelen estar las ventas.

– EN VENTA Y BODEGÓN, PAGA Á DISCRECIÓN: ref. que denota la necesidad de pagar en estos parajes lo que quiere el ventero ó bodegonero.

– HACER VENTA: fr. fig. y fam. con que se convida á uno cortesanamente á comer en su casa al pasar por ella.

– SER UNA VENTA: fr. fig. y fam. con que se explica lo caro de un lugar ó tienda.

– SER UNA VENTA: fr. fig. y fam. Estar un sitio poco resguardado ó defendido de la intemperie.

– VENTA: *Geog.* Aldea de la parroquia de Narón, ayunt. de íd., p. j. del Ferrol, prov. de la Coruña; 82 habits.

– VENTA (LA): *Geog.* Pueblo del dist. de Sabanagrande, dep. de Tegucigalpa, Honduras; 1 200 habits.

– VENTA DE AQUERRETA: *Geog.* Casa Consistorial del ayunt. de Esteríbar, p. j. de Aoiz, prov. de Navarra; 12 habits.

– VENTA DE BAÑOS: *Geog.* Caserío y estación de f. c. en la línea de Madrid á Irún, intermedia entre las de Dueñas y Magaz, y empalme de los f. c. á León, Asturias y Santander. Pertenece al ayunt. de Baños de Cerrato, en el partido judicial y prov. de Palencia; 179 habits.

– VENTA DE BRICIA (LA): *Geog.* Venta y casa de labor del ayunt. de Alfoz de Bricia, p. j. de Sedano, prov. de Burgos; 4 habits.

– VENTA DE CÁRDENAS: *Geog.* Estación en el f. c. de Madrid á Andalucía, intermedia entre las de Almuradiel y Santa Elena. Pertenece al término municipal de Almuradiel, y se halla en los confines de la prov. de Jaén, cerca del puerto de Despeñaperros.

– VENTA DE CÁRTAMA: *Geog.* Caserío del ayunt. de Cártama, p. j. de Alora, prov. de Málaga; 77 habits.

– VENTA DE CORBÓN: *Geog.* Barrio del ayuntamiento de Palacios de Sil, p. j. de Murias de Paredes, prov. de León; 16 habits.

– VENTA DE GUARNIZO: *Geog.* Caserío del ayunt. del Astillero, p. j. de Santander, prov. de íd.; 147 habits.

– VENTA DE LA MINA: *Geog.* Caserío del ayuntamiento de Siete Aguas, prov. de Valencia, y estación en el f. c. de Utiel á Valencia, intermedia entre las de Siete Aguas y Buñol; 29 habitantes.

– VENTA DE LARRÁINZAR: *Geog.* Casa Consistorial del ayunt. de Ulzama, p. j. de Pamplona, prov. de Navarra; 11 habits.

– VENTA DE LAS NAVAS: *Geog.* Caserío del ayunt. de Almedinilla, p. j. de Priego; 133 habitantes.

– VENTA DEL CHARCO: *Geog.* Aldea del ayuntamiento de Montoro, p. j. de íd., prov. de Córdoba; 71 habits.

– VENTA DEL GALLO (LA): *Geog.* Caserío del ayunt. de Sestao, p. j. de Valmaseda, prov. de Vizcaya; 123 habits.

– VENTA DEL MORO: *Geog.* V. con ayunt., al que se hallan agregadas las aldeas de Las Cárceles, Casas de Moya, Casas de Pradas, Jaraguas, El Retorno y Santa Bárbara, y varios caseríos, p. j. de Requena, prov. de Valencia, dióc. de Cuenca; 3 168 habits. el ayunt. y 1 032 la villa. Sit. en el confín de la prov. con las de Cuenca y Albacete, á la izq. del río Cabriel. Terreno escabroso; cereales, aceite, azafrán, vino, esparto y patatas.

– VENTA DE LOS AGRAMADEROS: *Geog.* Caserío del ayunt. de Alcalá la Real, p. j. de ídem, prov. de Jaén; 56 habits.

– VENTA DE LOS SANTOS: *Geog.* Aldea del ayunt. de Montizón, p. j. de Villacarrillo, provincia de Jaén; 338 habits.

– VENTA DEL RÍO: *Geog.* Lugar de la parroquia de Santiago de Rabeda, ayunt. de Taboadela, p. j. de Allariz, prov. de Orense; 68 habits.

– VENTA DE SAN VICENTE (LA): *Geog.* Lugar del ayunt. de Tolbaños, p. j. y prov. de Avila; 30 habits.

– VENTA NUEVA: *Geog.* Aldea del ayunt. de Santa Elena, p. j. de La Carolina, prov. de Jaén; 70 habits.

– VENTA VIEJA DE SAN ANTÓN: *Geog.* Aldea del ayunt. de Villanueva de la Cañada, p. j. de Navalcarnero, prov. de Madrid; 12 habits.

VENTADA: f. Golpe de viento.

VENTADES Y NOVALES: *Geog.* Lugar del ayuntamiento de Valle de Mena, p. j. de Villarcayo, prov. de Burgos; 20 habits.

VENTADOR: m. ant. AVENTADOR; bieldo.

VENTAJA (del fr. *avantage*; del b. lat. *abantaticum*): f. Superioridad ó mejoría de una persona ó cosa respecto de otra.

> ... atemorizados de verse ya sin las VENTAJAS del terreno, etc.
>
> SOLÍS.

> Esta desconfianza no podía desvanecerse ni con la demostración de las VENTAJAS del establecimiento, etc.
>
> JOVELLANOS.

– VENTAJA: Sueldo sobreañadido al común que gozan otros.

> ... fué el primero que en Italia ganó VENTAJA, ó sueldo aventajado.
>
> FR. PRUDENCIO DE SANDOVAL.

– VENTAJA: Partido ó ganancia anticipada que se concede á otro para igualar el exceso que se reconoce en habilidad ó destreza. Se usa mucho en el juego.

> ... por el Dios que me crió que podéis dar dos rebuznos de VENTAJA al mayor y más perito rebuznador del mundo.
>
> CERVANTES.

> Si la esperanza me diera
> Sólo un cabello á que asirme,
> Ni en venturoso ni en firme
> A nadie VENTAJA diera.
>
> RUIZ DE ALARCÓN.

VENTAJOL: *Geog.* Aldea del ayunt. de San Miguel de Campmajor, p. j. de Olot, prov. de Gerona; 53 habits.

VENTAJOLA: *Geog.* Aldea del ayunt. y partido judicial de Puigcerdá, prov. de Gerona; 33 habits.

VENTAJOSAMENTE: adv. m. Con exceso ó ventaja.

> ... él habia cumplido VENTAJOSAMENTE con su obligación, sujetándose á la justicia de Dios.
>
> SOLÍS.

> Asturias está VENTAJOSAMENTE situada para poder fomentar con gran utilidad las pesquerías, etc.
>
> JOVELLANOS.

VENTAJOSO, SA: adj. Dícese de lo que tiene ventaja.

> ... podréisle afirmar
> Que alcanzara VENTAJOSO,
> Suertes que merece airoso,
> Y pierde por no callar.
>
> TIRSO DE MOLINA.

> ... ella no sólo me dió mucho gusto informándome de la buena salud de usted, sino también mucha vanidad por el juicio VENTAJOSO que hace de mi primera carta latina, etc.
>
> JOVELLANOS.

VENTALLA (de *viento*): f. VÁLVULA; pieza á manera de puertecilla, que, colocada en una abertura de máquinas ó instrumentos, se abre ó se cierra á impulso de fuerzas contrarias.

... pónese a cada uno su fístola, ó cañón de madera, á cuyo cabo interior ha de haber una VENTALLA dispuesta de manera que impida la salida del aire.

P. TOMÁS VICENTE TOSCA.

– VENTALLA: *Bot.* Cada una de las dos ó más partes de la cáscara de un fruto, que reunidas por una ó más suturas, encierran las semillas; como en las habas, en los guisantes, etc.

VENTALLE (de *viento*): m. ABANICO; instrumento para hacerse aire.

... solemos con un VENTALLE hacernos aire, y hallamos que nos refresca.

P. JOSÉ DE ACOSTA.

... en cada pueblo había su cogedor, que eran como alguaciles, y traían varas y VENTALLES en las manos.

FRANCISCO LÓPEZ DE GÓMARA.

VENTALLÓ: *Geog.* Lugar con ayunt., al que están agregados los lugares de Montiró, Saldet, Vilarrobán y Vulveralla ó Valveralla, la aldea de Pelacals y el arrabal de Els Masos, p. j. y diócesis de Gerona; 982 habits. Sit. cerca de Palauborrell y Vilapriu. Terreno montuoso en parte; cereales, vino y aceite.

VENTANA (de *viento*): f. Abertura en la pared de un edificio para darle luz y ventilación.

... entonces lo escapó secretamente por la VENTANA.

PALAFOX.

Advierte que á una VENTANA
Dos personas han salido.

RUIZ DE ALARCÓN.

– VENTANA: Compuerta con que se cierra.

Y hechas las sábanas tiras,
Quiebran rejas y VENTANAS,
Y generosos me libran.

TIRSO DE MOLINA.

– (La VENTANA entornaré;
Bien puedo oir desde adentro).

BRETÓN DE LOS HERREROS.

– VENTANA: Abertura del cañón de la nariz, que sirve para la respiración.

VENTANA de nariz ancha y patente,
Los labios gruesos en pequeña boca.

VICENTE ESPINEL.

En el cuarto mes... la nariz y sus VENTANAS están ya formadas; etc.

MONLAU.

– ARROJAR POR LA VENTANA: fr. fig. Desperdiciar ó malgastar.

– ESTAR ASOMADO Á BUENA VENTANA, ó Á BUENAS VENTANAS: fr. fig. y fam. Estar cerca de obtener una herencia ó de entrar en una dignidad ó empleo.

– HABLAR DESDE LA VENTANA: fr. HABLAR DESDE LA TALANQUERA.

– HACER VENTANA: fr. Ponerse á ella las mujeres para ser vistas.

– SALIR POR LA VENTANA: fr. fig. Salir desgraciadamente de una cosa, lugar ó negocio.

– TENER UNO VENTANA AL CIERZO: fr. fig. y fam. Tener mucha vanidad.

– TIRAR Á VENTANA SEÑALADA: fr. fig. y fam. Usar de algunas expresiones en lo que se dice ó se hace generalmente y en común, y por ellas denotar algún sujeto particular, de modo que se conozca que se habla de él.

– VENTANA: *Arq.* y *Const.* En las ventanas, como en las puertas, hay que considerar el hueco ó ventanal y la puertaventana que le ha de cubrir. Comenzaremos por ocuparnos del primero. Ya hemos dicho al hablar de las puertas (véase) los medios de cubrir ó cerrar el hueco por la parte superior para contener la construcción que va encima. Las ventanas se cierran con tableros de madera ó hierro ó con vidrieras, y sus hojas generalmente se abren hacia el interior, colocándolas en los derrames para que al abrirlas ocupen poco espacio y aumenten el destinado al paso de la luz, ó mejor dicho le disminuyan poco; la colocación de la puerta ventana divide el espesor del muro en que se halla colocada en tres partes: la exterior ó comprendida entre los tableros y el paramento de fuera, llamado *cuadro*, de la ventana; la segunda, llamada *batiente* ó alféizar, es la que recibe el bastidor durmiente á que se ha de ajustar el tablero; y la tercera, ó más interior, constituye los *derrames*, nombre que reciben porque son divergentes las superficies hacia el interior para aumentar la luz, que parece que *derraman* en mayor cantidad; en muchas ocasiones el derrame se prolonga por debajo hasta el piso de la habitación. Las proporciones de las ventanas varían mucho, como es fácil de concebir, pues dependen de su objeto y del estilo general del edificio; pero no con arbitrariedad, sino que se determinan en cada caso por consideraciones especiales; si se hacen muy anchas con relación á su altura resultan muy difíciles de ajustar, y si, por el contrario, muy estrechas, será preciso aumentar considerablemente su número para conseguir suficiente cantidad de luz; de ordinario la altura está comprendida entre $1\frac{1}{2}$ y $2\frac{1}{2}$ veces el ancho ó luz de la abertura; para los entramados no suele pasar de los $^{2}/_{3}$ del ancho: una ventana cuadrada se llama *meranina*; para el orden toscano la altura que se les da es los $^{23}/_{12}$ de la luz; para el dórico $^{24}/_{24}$; para el jónico $^{25}/_{12}$, y para el corintio $^{26}/_{12}$; según Mandar, pueden clasificarse las ventanas en *grandes*, cuyo ancho varía entre $1^{m},62$ y $1^{m},79$; *medianas*, comprendidas entre $1^{m},46$ y $1^{m},54$; y *pequeñas*, de $1^{m},14$ á $1^{m},30$. Cuando se colocan varias ventanas en una misma línea horizontal debe haber de macizo, entre cada dos, un espacio de igual anchura que una de ellas, y desde una ventana al ángulo del edificio debe quedar también un espacio igual; en los edificios que se componen de varios pisos el ancho de todas ellas debe siempre ser el mismo, pero no sucede lo propio á las alturas de los diversos pisos, que siendo la misma para cada línea horizontal de ventanas miradas verticalmente resultan desiguales, debiendo estar en relación con la altura de cada uno, y tener las proporciones señaladas como tipos las del piso *noble* ó *principal*, que es el que suele tener mayor elevación de techos.

Las ventanas han de tener ornato propio, en armonía con el que corresponde al edificio, y se compone de fajas horizontales, verticales, poligonales ó curvas, según la forma de la ventana, tan pronto terminada en arco superiormente como en dintel o platabanda; las partes de que se compone una ventana, mirando al cuadro, son el *arco* ó *dintel* la parte superior, los costados ó *derrames*, llamándose *jambas* á las fajas verticales que á estos corresponden, la *mocheta* ó parte inferior; cuando las fajas de adorno son molduradas su ornamentación debe ser la misma ó del mismo carácter que la del arquitrabe, si le hay, ó que la de las impostas en caso contrario; y cuando la decoración lo requiere, sobre la faja superior ó dintel se pone un friso y una cornisa, que deben guardar las mismas proporciones que el cornisamento del edificio, pudiendo cubrirse con un frontón.

El material empleado en las aristas de las ventanas debe ser la sillería, y si es otra fábrica se procura imitar aquélla en la decoración.

Las ventanas no son siempre rectangulares ó de forma rectangular terminadas por un arco; también se terminan por dos arcos, que se apoyan en su encuentro sobre una columna llamada *parteluz*, y otras veces se les da la forma circular ó elíptica, y entonces reciben el nombre de *ojos de buey*; circulares ó elípticos, son muy propios para la penetración en las bóvedas. En la parte que corresponde al alféizar se hace un rebajo semejante al de las puertas, para colocar el bastidor que ha de sostener la puertaventana ó la vidriera. Los tragaluces son las ventanas que se colocan en la cubierta de un edificio para alumbrar los graneros y las escaleras cuando se hallan en el interior, pero nada tenemos que decir aquí de ellos, habiéndoles dedicado un artículo especial. V. TRAGALUZ.

En cuanto á la manera de cubrir una ventana, son innumerables los sistemas que se conocen, debiendo ocuparnos aquí ligeramente de los principales. Las ventanas pueden ser de *una ó dos hojas*, llamándose *hoja* cada tablero independiente destinado á cerrar la ventana; una ventana se compone del *marco* empotrado en la fábrica y de las hojas que en el mismo ajustan; éstas pueden ser *fijas* ó *móviles*, *ordinarias*, *de librillo*, *corredera*, *guillotina*, *taboquera*, etc. En las ventanas de hojas móviles el marco *AB* (*figura* 1) se ajusta al rebajo del alféizar como en todas las demás, y tiene á su vez un rebajo *ab* para el ajuste de las hojas, formadas por un bastidor de largueros y peinazos, ó sea listones horizontales y verticales, cerrados por tablas los espacios que entre sí dejan, ó por vidrios, constituyendo una vidriera (véase esta palabra); son de quita y pon y unen los tableros y las vidrieras, y una vez encajados en su sitio se sujetan con una aldabilla (véase); cuando son de una hoja el marco ó bastidor que encierra el tablero es liso y se ajusta perfectamente al rebajo, pero

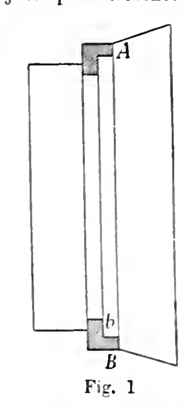


Fig. 1

cuando hay dos hojas el larguero de unión de éstas tiene un rebajo y están dispuestos de modo que encajan uno en otro, como se ve en la sección (*fig.* 2); los tableros van uno en la parte inferior, el *B*, que es el primero, se coloca y se llama durmiente; y otro, *A*, en la parte superior, es el volante; el rebajo del inferior *B* debe unirse hacia el interior para que pueda ajustarse encima el otro *A*. Lo ordinario es hacer las ventanas fijas, llamándose así las en que no se pueden los

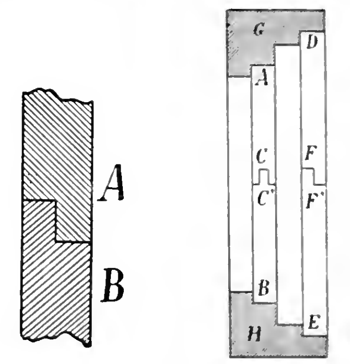


Fig. 2 Fig. 3. – *Sección horizontal*

tableros separar por completo del marco, y pueden ser de *charnela* ó de *corredera*; las primeras pueden tener un eje de giro vertical ú horizontal; en el primer caso se hacen de una ó de dos hojas ordinarias, ó de librillo; en las ordinarias cada hoja es rígida, de una pieza, va unida á uno de los largueros del marco por una charnela ó eje formado por tres ó cuatro pernios ó bisagras (*fig.* 3), y como se las suele dotar de dobles tableros, uno exterior *CC'* con vidriera, y otro interior *FF'* para cubrir la luz, llamado *ma-*

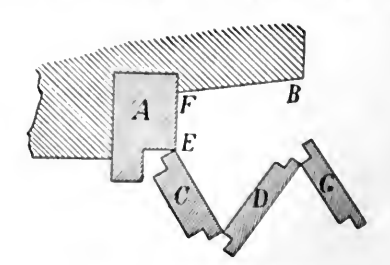


Fig. 4. – *Sección horizontal*

dera, al marco se le da la sección *GH*, cuidando que las maderas estén más interiores á las vidrieras, para que puedan abrirse ambas sin que se estorben unas á otras; cuando son de dos hojas puede hacerse el ajuste de éstas por varios medios, de los que los más económicos son los *C* y *F*; la hoja *C* ó *F'* es la durmiente y las *C* y *F* son las volantes; el cierre se consolida por una falleba ó una españoleta. Véanse estas palabras.

Las hojas de librillo tienen por objeto ocupar poco espacio en la habitación cuando están abiertas, y entonces cada hoja se compone de dos ó más, embisagrada una en otra, para que puedan plegarse como un fuelle y alojarse en los derrames de los costados, de modo que presenten la sección horizontal (*fig.* 4) en que se representa la hoja volante compuesta de otras tres, *C*, *D*, *G*, embisagradas en la forma representada; la mocheta del derrame *EFB* debe tener en *EF* plaza suficiente, para que al plegarse la hoja, se ajuste perfectamente á la mocheta *FB*, á cuyo fin también debe cuidarse que el ancho de la luz *D* sea menor que el de la *C*, sin lo que los cantos de las hojas tocarían á *EF* antes de ajustarse á *FB*.

La charnela puede ser horizontal, y en este caso estar en la parte superior, en el medio ó en la arista inferior; en el primer caso se abre hacia afuera y se sostiene en forma de tejadillo por medio de dos tornapuntas formadas por varillas de hierro fijas al exterior y parte inferior del marco, por unas argollas que las permitan moverse libremente, terminando en gancho por el otro lado, gancho que entra en unas argollas de tornillo que lleva la hoja, inferior é interiormente. Cuando el eje ó charnela es inferior puede abrirse hacia afuera ó hacia el interior, y al abrirse queda apoyada en el plano horizontal del derrame en este caso, ó del cuadro en el primero; cuando la charnela está en el medio de la hoja la forman dos muñones, que fijos á aquélla, encajan y giran en cojinetes labrados en el marco; estas ventanas se llaman de *tabaquera*, y si hay vidriera ó madera ó no son del mismo sistema, ó el eje de la madera tiene que estar en distinto plano horizontal que el de la vidriera; esto no es lo general, porque la vidriera entonces no tendría objeto: se usan muy poco.

Las ventanas de corredera son las en que la hoja no se halla embisagrada; no gira, sino que desliza simplemente en el marco y puede deslizar horizontal ó verticalmente; en el primer caso se llaman *de corredera* y en el segundo *de guillotina*, y pueden ser de una ó dos hojas; las de guillotina no necesitan consolidar el cierre, pues basta el peso de la hoja para conseguirlo; pero sí es preciso sostener la hoja cuando se abre para que no caiga, lo que se hace con un pasador; y si son de dos hojas, para que la inferior no caiga cuando convenga tenerla cerrada, hay que acudir también al empleo de pasadores. Las de corredera completan el cierre con un gancho de hierro. Unas y otras son muy cómodas, porque no ocupan espacio en la habitación, de la que se hacen por completo independientes, pero tienen el inconveniente de ocupar, con la caja necesaria para recibir á las hojas, un espesor mayor, que aumenta el del muro, que en la otras, lo que disminuye el espacio habitable. Las de corredera de gran peso necesitan tener ruedecillas en la parte inferior, para que sea fácil hacerlas deslizar sin entorpecimiento alguno.

Los ojos de buey se cierran uniendo la hoja única por un eje perpendicular á su plano al marco, pudiendo también hacerse el cierre de corredera.

No creemos deber entrar en más detalles sobre este asunto, ni ocuparnos de la construcción de huecos y tableros, porque no es de este lugar, habiendo hablado ya de una manera general de estos asuntos en diferentes artículos.

– VENTANA: *Geog.* Bahía del litoral de Méjico en el Golfo de California, costa oriental de la península del mismo nombre, entre las puntas Arena de la Ventana al S.E. y Gorda al N.O.; forma una curva de unas 22 millas de extensión lineal, siendo la distancia directa entre dichas puntas de 13 en dirección S.E. á N.O. aproximadamente. La costa meridional es baja y medanosa, terminando en un extenso llano cubierto de cactos y chaparros. En su lado N.O. los altos cerros de la costa surgen desde el agua abruptos, y forman con las elevadas cimas del interior un continuado espacio de país montañoso que se extiende hasta la bahía de La Paz.

– VENTANA (LA): *Geog.* Sierra de la prov. de Buenos Aires, Rep. Argentina, sit. unos 60 kilómetros al N.N.E. de Bahía Blanca, y tendida de N.O. á S.E., paralelamente á la del Tandil, menos larga, más ancha y más elevada que ésta. Su cumbre central alcanza, según Fitzroy, á 1100 m.; Aguirre fija la alt. en 1250 m. Su continuación hacia el S.E. toma el nombre de sierra de Pillahuincó; hacia el N.O. sierra de Currumalal. La situación de la cima culminante es 38° 11' lat. S. y 57° 5' long. O.; cerca de ella hay una especie de abertura, y á esta circunstancia debe el nombre de la Ventana.

VENTANAJE: m. Número, conjunto ó serie de ventanas de un edificio.

> ... haz cuenta que te sacan á una gran plaza adonde caen muchos VENTANAJES, y todos llenos de gente, etc.
>
> MALÓN DE CHAIDE.

> ... se paró delante de una (casa) de buena apariencia, como recién construída, limpio aún el desnudo ladrillo de la fachada, sin orín todavía los clavos de la puerta, blanca la madera del VENTANAJE, etc.
>
> HARTZENBUSCH.

VENTANAS: *Geog.* Islas de Colombia, sit. en el Océano Pacífico, al S. de la de Bocabrava, en el dep. de Panamá; están inmediatas á las costas de la prov. de Chiriquí, y pasa por entre ellas un canal llamado de Bocachica, que tiene 2 kilómetros de ancho; al E. de las mismas se encuentran cinco pequeñas y 15 islotes, y entre las primeras y la citada de Bocabrava hay una playa de 2 kms. de extensión, la cual queda en seco en la bajamar (Esguerra).

– VENTANAS: *Geog.* Montaña de la sierra de Pachuca, est. de Hidalgo, Méjico, sit. al S. del Mineral del Chico, en el camino de Pachuca; 3086 m. sobre el nivel del mar. La cima se halla coronada por un grupo de rocas monolíticas de tal manera dispuestas por la naturaleza que semejan los detalles de un edificio derruído (García Cubas). ‖ V. y mineral, cab. de la municipalidad de su nombre, part. de San Dimas, est. de Durango, Méjico. Cuenta la municip. 2490 habitantes, distribuídos entre la v. de su nombre, los pueblos San Pedro, Picachos y Durazno, y los ranchos San Julián, San Manuel, San Francisco, San Mateo, Palmarito, Negros, Huizar, San Cayetano, Tepetates, Piedra Gorda, Sanz, Cordón y El Gato.

VENTANAZO: m. Golpe recio que se da cerrando la ventana, especialmente cuando se hace por desprecio ó desaire.

> ... con esto se fué muy contento, contando por favor el VENTANAZO.
>
> *La Pícara Justina.*

> –¡VENTANAZO, vive Cristo!
> Y pullas á pares echan,
> Sin decirnos: «Agua va.»
>
> TIRSO DE MOLINA.

VENTANEAR: n. Asomarse, ponerse á la ventana con frecuencia.

VENTANERO, RA: adj. Dícese del hombre que mira con poco recato á las ventanas en que hay mujeres. U. t. c. s.

> ... no sean tus ojos VENTANEROS: apártalos de la mujer compuesta.
>
> FR. LUIS DE GRANADA.

– VENTANERO: Dícese de la mujer ociosa muy aficionada á asomarse á ellas para ver y ser vista. U. t. c. s.

> ... esto se dice de las doncellas, porque no han de ser callejeras ni VENTANERAS.
>
> COVARRUBIAS.

> No hay que afirmar que pasamos por la de Pepita (por la calle), quien de algún tiempo á esta parte se va haciendo algo VENTANERA, y estaba á la reja, etc.
>
> VALERA.

– VENTANERO: m. El que hace ventanas.

VENTANICO, LLO: m. Postigo pequeño de puerta ó ventana.

VENTANIELLES: *Geog.* Lugar de la parroquia de San Julián de Prados, ayunt., p. j. y provincia de Oviedo; 224 habits.

VENTANOVA: *Geog.* Lugar de la parroquia de San Jorge de Touza, ayunt. de Taboadela, partido judicial de Allariz, prov. de Orense; 58 habitantes.

VENTAQUEMADA: *Geog.* Aldea del ayunt. de Cúllar de Baza, p. j. de Baza, prov. de Granada; 497 habits.

– VENTAQUEMADA: *Geog.* Dist. de la prov. del Centro, dep. de Boyacá, Colombia, sit. en un llano entre cerros, á 2616 m. sobre el nivel del mar; 6700 habits.

VENTAR: a. VENTEAR; tomar algunos animales el viento con el olfato. U. t. c. n.

> ... á do viesen que algún can VENTARE, que caten bien á qué lugar.
>
> *Montería del rey D. Alonso.*

VENTARRÓN: m. Viento que sopla con mucha fuerza.

VENTAS (LAS): *Geog.* Casas de labor ó cortijos del ayunt. de Alcaucín, p. j. de Vélez Málaga, prov. de Málaga; 121 habits. Aldea de la parroquia de San Martín de Morceiras, ayunt. de Peteiro de Aguiar, p. j. y prov. de Orense; 64 habits. ‖ Barrio del ayunt. de Puebla de Vallbona, p. j. de Liria, prov. de Valencia; 1113 habitantes.

– VENTAS BLANCAS: *Geog.* Aldea del ayuntamiento de Lagunilla, p. j. y prov. de Logroño; 360 habits.

– VENTAS CON PEÑA AGUILERA (LAS): *Geog.* Lugar con ayunt., p. de Navahermosa, prov. y dióc. de Toledo; 2311 habits. Sit. cerca y al N. del puerto del Milagro, en los montes de Toledo. Cereales, algarrobas y patatas; cría de ganados. Vestigios de edificaciones en el despoblado de Peña Aguilera.

– VENTAS DE ABAJO: *Geog.* Aldea del ayunt. de Campofrío, p. j. de Aracena, prov. de Huelva; 33 habits.

– VENTAS DE ARRIBA: *Geog.* Aldea del ayuntamiento de Campofrío, p. j. de Aracena, prov. de Huelva; 107 habits.

– VENTAS DE GARRIEL (LAS): *Geog.* Lugar del ayunt. de La Rinconada, p. j. de Sequeros, prov. de Salamanca; 26 habits.

– VENTAS DE HUELMA: *Geog.* Lugar con ayuntamiento, al que está agregada la aldea de Acula, p. j. de Alhama, prov. y dióc. de Granada; 942 habits. Sit. al S. de la vega de Granada, á la izq. del río Salado, en la carretera de Granada á Málaga. Terreno llano en parte; cereales y legumbres. Sufrió mucho este pueblo á consecuencia de los terremotos de diciembre de 1884.

– VENTAS DE LA BARRERA: *Geog.* Lugar de la parroquia de San Esteban de Trasestrada, ayunt. de Ríos, p. j. de Verín, prov. de Orense; 182 habits.

– VENTAS DEL BAÑO: *Geog.* Caserío del ayuntamiento y p. j. de Cervera del Río Alhama, prov. de Logroño; 68 habits.

– VENTAS DEL CARRIZAL: *Geog.* Aldea del ayunt. de Castillo de Locubín, p. j. de Alcalá la Real, prov. de Jaén; 224 habits.

– VENTAS DEL ESPÍRITU SANTO (LAS): *Geog.* Barriada del ayunt., p. j. y prov. de Madrid; 472 habits.

– VENTAS DE MAYO (LAS): *Geog.* Barrio del ayunt. de Barrios de Luna, p. j. de Murias de Paredes, prov. de León; 42 habits.

– VENTAS DE RETAMOSA (LAS): *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Illescas, prov. y dióc. de Toledo; 586 habits. Sit. cerca de Valmojado y de la carretera de Madrid á Badajoz. Cereales, vino, garbanzos y hortalizas. Fué aldea de Casarrubios hasta 1743.

– VENTAS DE SAN JUAN (LAS): *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de Puente del Arzobispo, provincia y dióc. de Toledo; 113 habits. Sit. entre Oropesa y Puente del Arzobispo. Terreno desigual y peñascoso; cereales.

– VENTAS DE ZAFARRAYA: *Geog.* V. con ayuntamiento, al que se hallan agregadas varias cortijadas, p. j. de Alhama, prov. y dióc. de Granada; 991 habits. Sit. al S.O. de Alhama, en la carretera de Granada á Málaga, junto al puerto de Zafarraya, por donde se salva la sierra de Alhama, en el confín de las provs. de Granada y Málaga. Terreno montañoso; cereales y garbanzos. El terremoto de 25 de diciembre de 1884 destruyó casi por completo este pueblo: en los escombros se recogieron más de 50 cadáveres.

VENTAYOL (RAFAEL): *Biog.* Religioso y escritor español. N. en Alcudia (Mallorca) hacia 1645. M. en el convento de San Salvador de la Custodia de Jerusalén á 9 de enero de 1726. En su pueblo natal empezó sus estudios, y pasó á

terminarlos en Palma. Vistió el hábito de Observante el día 2 de noviembre de 1662, en el convento de San Francisco de Asís de Palma, y luego de ordenado de sacerdote obtuvo patente del Padre general para pasar á Palestina. Allí vivió cincuenta y seis años cuidando de la conservación de los recuerdos de la vida y muerte de Jesucristo, y reduciendo muchas familias al cristianismo. Desempeñó el cargo de guardián del convento de Belén; fué lector de lengua árabe en la ciudad de Damasco; procurador general de Tierra Santa, custodio, padre perpetuo de la provincia de Mallorca, y persona á quien los soberanos de España, Francia, Portugal y Constantinopla confiaron delicadas comisiones. Su amabilidad y su prudencia le valieron el respeto y el aprecio de los mismos turcos, y para poder sacar de manos de ellos los Lugares del Santo Sepulcro y la cueva de Belén emprendió largas y arriesgadas expediciones á Constantinopla en traje de turco, logrando, á fuerza de diligencias y de enormes cantidades, que el gran señor los cediese á la custodia y guarda de los religiosos. Hacia el fin de su vida quedó ciego. La *Biblioteca Franciscana*, el P. Bordoy y otros autores, aseguran que el P. Ventayol tradujo al árabe las obras siguientes: *Liber de vanitate mundi*, escrito por el P. Fray Diego de Estella. – *Meditaciones del amor de Dios*, del expresado autor. – *La mística ciudad de Dios, de la V. M. Sor María de Jesús de Agreda*. De esta obra sólo dejó concluída la traducción del tomo I y parte del II. – En el mismo idioma tradujo también, según el P. Miguel de San José, un *Catecismo cristiano*, que con los otros libros destinaba á la lectura de los mahometanos.

VENTEADURA: f. Efecto de ventearse.

– VENTEADURA: *Carp.* Raja ó hendedura que la acción del viento, y muchas veces auxiliado por la del sol, produce en la madera, ya en pie, ya cortada. Tan pronto son estas hendeduras longitudinales como transversales. Este vicio, cuando el árbol está en pie, puede provenir de la acción de los vientos fuertes, que desprenden la corteza en la época en que el árbol está en plena savia; del peso de la nieve ó de la acción mecánica del viento, y también, al cortarle, del choque que sufre el árbol al caer en terreno duro; de la congelación de la savia, motivada por fríos intensos, la que, al cristalizar, aumenta de volumen y abre los canales en que se encuentra, además de descomponer el *cámbium*, dando lugar á la separación de la corteza del árbol; y esta enfermedad predispone á la madera á adquirir otra peor, como la acebolladura ó la solana. Cuando la madera está cortada puede ventearse si no está bien seca y se la deja expuesta al sol, y si los vientos, cuya alternativa influencia producen una contracción que hace se presenten las grietas, tan pronto longitudinales como transversales, que si no perjudican á la madera que se haya de emplear en pequeños trozos ó en tablas, es de mucha importancia para las maderas de construcción, y principalmente para las destinadas á la construcción de buques. Cuando se recibe madera conviene desechar toda la que tiene este defecto para tales obras á no emplearla en tablerío, cuando la sierra haga desaparecer las venteaduras si son longitudinales, y se conoce que una pieza tiene este defecto cuando golpeándola produce un sonido apagado ó cascajoso.

VENTEAR: impers. Soplar el viento ó hacer aire fuerte.

– VENTEAR: a. Tomar algunos animales el viento con el olfato. U. t. t. n.

– VENTEAR: Poner, sacar ó arrojar una cosa al viento para enjugarla ó limpiarla.

> ... de manera que *viendro* se dijo de *viento*, porque VENTEA la mies.
>
> COVARRUBIAS.

– VENTEAR: fig. Andar indagando ó inquiriendo una cosa por conjetura ó especie que hay de ella.

> ... esto sentía yo por excesiva desventura, hallarme obligado á ser como perro de muestra, VENTEANDO flaquezas ajenas.
>
> MATEO ALEMÁN.

– VENTEARSE: r. Introducirse el viento en una cosa, rajándola, hendiéndola ó levantando ampollas.

> ... á los que trajesen la teja, no siendo bien cocida, y estando VENTEADA y con caliches, se les pueda denunciar por cualquier alarife.
>
> TEODORO ARDEMÁNS.

– VENTEARSE: Adulterarse ó desvirtuarse algunas cosas por la acción del aire, como el tabaco, etc.

– VENTEARSE: VENTOSEAR; expeler del cuerpo los gases intestinales.

VENTECICO, LLO, TO: m. ant. d. de VIENTO.

VENTENACIA (de *Ventenat*, n. pr.): f. *Bot.* Género de plantas (*Ventenatia*) perteneciente á la familia de las Clenáceas, cuyas especies habitan en las regiones tropicales de Africa, y son arbustos pequeños con las hojas alternas, pecioladas, aovadas, acuminadas, penninerviadas, enteras, glaucas, sin estípulas, y las flores terminales y ornamentales; involucro é involucrillos nulos; cáliz sin brácteas, formado por tres sépalos redondeados, cóncavos, empizarrados y caedizos; corola de 11 á 12 pétalos hipoginos, oblongos, obtusos, angostados en la base, casi iguales y patentes; estambres numerosos, hipoginos, con los filamentos filiformes y libres, y las anteras biloculares, casi lineales, insertas por la base y cuyas celdas se abren longitudinalmente por ambos costados; ovario libre, oblongo, quinquelocular, con óvulos numerosos insertos en los ángulos centrales, ascendentes, oblongos, comprimidos y empizarrados; estilo sencillo y estigma casi quinquelobulado; el fruto ovoideo, picudo, por persistir en el ápice la base del estilo, asurcado, carnoso, quinquelocular, con semillas numerosas.

VENTENATA (de *Ventenat*, n. pr.): f. *Bot.* Género de plantas perteneciente á la familia de las Gramíneas, tribu de las aveneas, cuyas especies habitan en las montañas de Europa, y son plantas herbáceas con las hojas estrechas, enteras y rectinervias, los tallos nudosos, las espiguitas pediceladas, bi ó trifloras, comprimidas, con las flores hermafroditas, la inferior sentada y las demás pediceladas; dos glumas muy desiguales, aquilladas, multinerviadas, la inferior con los dientes alesnados y arista recta, glumilla inferior redondeada en el dorso, entera en su ápice y prolongada en arista recta, sin arista dorsal en la flor inferior y con arista dorsal geniculada en la superior, cuyo ápice termina en dos cerditas largas, y lo mismo sucede en la flor mediana cuando la espiguilla tiene tres; glumilla superior biaquillada; tres ó dos estambres y estigmas plumosos; plumélulas enteras y lampiñas; cariópside libre, semicilíndrico, con un surco ancho en su cara interna.

VENTERIL: adj. despect. Propio de una venta.

VENTERO, RA: adj. Que ventea (tomar algunos animales el viento con el olfato).

> En las selvas y bosques donde tienen refugio las fieras (en las guerras de nuestros tiempos), no le tenían los hombres, porque con perros VENTEROS los buscaban en ellas, y los sacaban por el rastro.
>
> SAAVEDRA FAJARDO.

VENTERO, RA: m. y f. Persona que tiene á su cuidado y cargo la venta para hospedaje de los pasajeros.

> Como al bizmalle viese la VENTERA tan acardenalado á partes á D. Quijote, dijo que aquello más parecía golpes que caída.
>
> CERVANTES.

> ...; estaba de parto
La VENTERA, y no había cuenta
De dalle por ningún precio
Un bocado de cenar.
>
> TIRSO DE MOLINA.

VENTETA (LA): *Geog.* Caserío del ayunt. de Aguas, p. j. de Jijona, prov. de Alicante; 84 habitantes.

VENTIDIO BASO: *Biog.* General romano. Vivía en el siglo I antes de Jesucristo. N. en el Piceno, de padres obscuros. Ventidio, de condición humilde, después de haber alquilado carros y mulas á los magistrados que de las provincias pasaban á Roma, comenzó á escalar las dignidades del Estado. Acompañó á César á la Galia, y de posición todavía muy baja supo hacerse útil, hasta el punto de que César le confió importantes misiones durante la guerra civil y le hizo tomar asiento en el Senado. Ventidio era pretor designado para el año 43 cuando su general pereció asesinado, y, fiel á la memoria del dictador, se unió á Antonio en la guerra contra Bruto. Lugarteniente de Antonio en la Galia Cisalpina, se halló en posición embarazosa cuando Fulvia, mujer del triunviro, y el cónsul L. Antonio, su hermano, rompieron con Octavio. Ignorando si esta sublevación era aprobada por Antonio, no hizo más que débiles esfuerzos para socorrer á Perusa, y se mantuvo á la defensiva esperando la vuelta de su general á Italia; Antonio llegó después de la toma de Perusa y se avino con Octavio. En ausencia del triunviro, Labieno intentó reconquistar la Siria con el auxilio de los partos, y Ventidio, enviado precipitadamente á esta provincia, los batió y obligó á Labieno á huir casi solo; después engañó á Pacoro, rey de aquéllos, que al pasar el Eufrates fué vencido y muerto; pero en lugar de perseguir á los partos Ventidio se dirigió contra Antioco, rey de Comagena, y le redujo á comprar cara la paz cuando llegó Antonio. El triunviro, viendo con celos los éxitos de su lugarteniente, le separó, y al volver Ventidio á Roma el Senado le concedió los honores del triunfo.

VENTILACIÓN (del lat. *ventilatio*): f. Acción, ó efecto, de ventilar.

> .. es muy poca su VENTILACIÓN (la de los edificios), y su interior está siempre lleno de aire espeso y malsano, etc.
>
> JOVELLANOS.

> El cuarto donde deba parir la embarazada ha de ser en lo posible espacioso, apartado de todo ruido, y tener buena VENTILACIÓN.
>
> MONLAU.

> «En la galera... el toldo quita el sol, y por las esteras de los costados penetra el aire; en la diligencia, como no tiene esa VENTILACIÓN, se asa uno cuando le toca un día de chicharrero, etc.
>
> HARTZENBUSCH.

– VENTILACIÓN: *Arq.*, *Const.* é *Ing.* Sin oxígeno libre los animales no pueden vivir, ni los combustibles arder; consumido el oxígeno del aire por la respiración y la combustión que se verifica en un espacio cerrado, no sólo se agota aquel elemento, sino que el aire se vicia con miasmas altamente nocivos, que es preciso hacer desaparecer, para sustituirlos por nuevas cantidades de aire perfectamente puro y seco, caliente en el invierno y fresco en el verano. Tal es el objeto de la ventilación, así como ayudar á la desecación de los productos industriales; y al ingeniero, al arquitecto, es á los que esta encomendada ésta, como los demás elementos de construcción. El aire atmosférico contiene un 21 por 100 de su volumen de oxígeno, y cuando ha perdido del 5 al 6 por 100, especialmente cuando la parte que ha desaparecido ha sido sustituída por el ácido carbónico, no sirve para la combustión ni la vida, y en estas condiciones se encuentra cuando durante algunas horas permanecen encerrados en una habitación animales y luego en actividad, porque tanto el hombre como los animales y la combustión alteran la atmósfera incesantemente, de donde resulta que, si no se renuevan éstos, se pondrá un límite á la duración de la vida animal, y otro tanto sucedería en nuestro planeta al aire libre si la misma naturaleza no se cuidase por nuevas transformaciones de volver al aire ambiente sus propiedades primitivas; los vegetales, como es sabido, descomponen el ácido carbónico bajo la influencia de los rayos solares, absorbiendo el carbono y dejando libre el oxígeno, en tanto que otras acciones que no es del caso estudiar aquí transforman también los miasmas esparcidos en la atmósfera; mas este beneficio que obtiene el aire exterior no llega al interior de las habitaciones, si con una ventilación bien entendida ó por medios más ó menos naturales no se consigue renovar la atmósfera malsana del interior con el aire ambiente del exterior. Claro es que, por bien cerrada que se halle una habitación, no lo está tanto que no haya corrientes de aire que, aunque imperfectamente, renueven la atmósfera, á no ser que por medios artificiales se obstruyan las rendijas de las puertas y ventanas, imposibilitando el movimiento del fluido. De cualquier manera que sea, se presenta siempre al constructor este primer problema: determinar la cantidad de aire que hay que renovar en la unidad de tiempo en un recinto cerrado de determinadas dimensiones. La respiración es, según he-

mos dicho, una de las principales causas de alteración del aire; el volumen de aire espirado por un hombre y por hora es, según las experiencias de Dumas, 333 litros, que contienen 0,04 de ácido carbónico, ó sea 1 333 litros próximamente, cantidad que haría infecta é irrespirable ya la atmósfera, de modo que si en la respiración pudiera arrojarse al exterior el aire espirado, bastarían 333 litros por hora para cada individuo; mas como no sucede así no se puede fijar con exactitud la cantidad que hay que renovar, pues el aire espirado se mezcla con el resto de la atmósfera; Regnaud establece el 1 por 100 como admisible, y bajo este tipo puede calcularse la actividad de la ventilación por esta sola causa; de modo que, bajo tal base, el volumen que se debe introducir por hombre y hora en una habitación es cuádruple del que pasa por los pulmones en la unidad de tiempo, ó sean 1 333 litros: la *Enciclopedia* fija esta cantidad en sólo 1 200, pero el hombre vicia la atmósfera también por transpiración cutánea y pulmonar, y de una manera, si no más intensa, más dañina por lo menos, produciendo una cantidad de vapor que Leblanc hace elevar á 1 200 gramos en veinticuatro horas, y exigen, por lo tanto, para ser disueltos, suponiendo la temperatura á 15°, hasta 90 metros cúbicos de aire seco, ó 180 si, como puede suponerse, se halla á mitad de saturación; y sabido es que un aire saturado produce á la larga fatales consecuencias si se respira así habitualmente. Además, los vapores de que hablamos van acompañados de materias animales que, si pueden escapar al análisis químico, se dejan sentir por su olor, siendo una poderosa causa de infección, y este es un nuevo elemento que dificulta la solucion científica del problema. Las luces artificiales consumen no pequeña cantidad de oxígeno, desprendiendo ácido carbónico y produciendo vapor de agua; se ha observado que una bujía esteárica de las llamadas de seis calibres consume todo el oxígeno contenido en 340 litros de aire, ó según Peclet en $0^{m},107$ por hora de aquél, ó sea 22,5 litros de oxígeno, de cuyo aire sólo puede ser absorbida una tercera parte; una vela de cera necesita 435 litros de aire; una lámpara con mechero de doble corriente, y que queme 42 gramos de aceite por hora, agota el oxígeno de 88,6 litros de aire; parte del oxígeno consumido se convierte en agua, parte en ácido carbónico en cantidad hasta de 15 litros para la bujía y 59 por la lámpara, y si se quiere que la cantidad de ácido carbónico en la sala no pase jamás del 1 por 100 será preciso una ventilación de $1\frac{1}{2}$ metro por cada bujía y de 5,9 por cada lámpara, y esto como límite inferior. El aire consumido penetra por las rendijas de puertas y ventanas, lo que ocasiona una corriente de aire frío en invierno, muy perjudicial para la salud, pudiéndose comprobar la existencia de aquélla sin más que aproximar una cerilla encendida á la rendija de una puerta, al ojo de una llave, y se verá agitarse la llama por la acción de la corriente En ciertos lugares habitados suele haber materias susceptibles de entrar en fermentación ó en descomposición, con desprendimiento de vapores y miasmas más ó menos dañosos, como sucede, por ejemplo, en los hospitales.

Como se ve por estas consideraciones, no es posible calcular exactamente el grado de ventilación que corresponde á cada casa, y no hay otro recurso que acudir á experiencias directas para calcular la mínima ración de aire que se puede dar á un hombre para que viva en buenas condiciones, habiendo deducido Peclet que no puede calcularse en menos de 6 metros cúbicos de aire para un hombre en perfecto estado de salud que sólo tenga que permanecer en él un corto número de horas, pues pasado este límite se observa en la atmósfera un olor particular y se comienza á sentir un malestar cada vez mayor; observó también que en la Cámara de los Diputados, que tiene una ventilación de 6 á 7 metros cúbicos por hora é individuo, el aire que salía por las chimeneas de ventilación presentaba ese olor característico de que antes hemos hablado: á los enfermos es preciso aún rodearlos de una atmósfera más sana: en un dormitorio no debe darse menos de 10 metros cúbicos por hora é individuo, porque el reposo en aquéllos es algo prolongado; y suponiendo que el reposo sea de ocho horas no debe tener el dormitorio menos de 80 metros cúbicos, ó de ser menor asegurar la ventilación correspondiente.

Los obreros que penetran en un pozo de aguas sucias respiran una atmósfera alterada por la presencia del hidrógeno sulfurado y por las combinaciones de éste con el amoníaco, razón por la que algunos han perecido asfixiados; una ventilación bien entendida es el preservativo más seguro contra tales accidentes. En la cala de los buques, donde el aire se renueva difícilmente, se encuentra una atmósfera tan viciada que no se puede aspirar, y sólo debe entrarse en dicho sitio tomando grandes precauciones, siendo lo mejor establecer un sistema de ventilación permanente. En un lugar donde se encuentran gases de diferente densidad y en relativa tranquilidad, se colocan, como es sabido, por capas en orden de sus densidades, y esto sucede en los sitios donde puede depositarse el ácido carbónico, y entonces no se podrá llegar á las partes más bajas sin exponerse á graves riesgos; por esto, cuando haya que bajar á un lugar sospechoso en este sentido, conviene llevar una bujía encendida delante, atada á la punta de una caña, y en tanto que arda la luz sin sentirse olor de huevos podridos se puede avanzar sin miedo; pero si la luz se amortigua ó apaga ó se nota el olor citado sería sumamente peligroso seguir avanzado, y cuando se nota el indicado olor se verterá primero una lechada de cal ó un cloruro desinfectante, no penetrando hasta haber desaparecido el olor.

No basta que el aire de una habitación sea puro; es preciso que no pase de cierta temperatura, condición que debe tenerse muy presente en los salones de baile y reunión, porque cada individuo, cada luz, es un foco de calor; aun cuando las experiencias hechas no están de completo acuerdo entre sí, se puede admitir, como dato muy aproximado, que el cuerpo humano produce 43 calorías por hora; y como una de éstas eleva cerca de un grado la temperatura de 3 m. cúbicos de aire, resulta que un hombre desprende en una hora la cantidad de calor necesario para elevar 2° la temperatura de $6^{m},45$ de aire; y admitiendo una diferencia del mismo número de grados entre el interior y el exterior, una ventilación de aire frío á razón de 6,45 metros por individuo no elevará ni hará descender la temperatura de la sala por el sólo hecho del calor humano, y haciendo abstracción del enfriamiento por absorción de los poros.

Las luces desarrollan aún más calor, pues una bujía produce 100 calorías por hora, y una lámpara hasta 400, circunstancias todas que hay que tener en cuenta al estudiar la ventilación más conveniente para las grandes salas de reunión, como teatros, cámaras deliberantes, ateneos, etc.

Hemos dicho que una atmósfera saturada de humedad es peligrosa para respirada constantemente, pero también es perjudicial, y acaso más que la anterior, el aire demasiado seco. El poder disolvente del aire para el vapor de agua se sabe que depende de la temperatura, siendo tanto más enérgico cuanto más distante se encuentre el punto de saturación, es decir, cuanto más caliente se halle; así, si en una habitación cerrada se eleva la temperatura por medio de una estufa, ó de un calorífero semejante, se hace tan enérgica la facultad absorbente que, si no se coloca junto á la estufa un depósito de agua para que su evaporación dé al aire la cantidad de vapor que necesita, aquél la tomará de los órganos mismos de los individuos en la habitación encerrados, padeciendo molestias peligrosas, que se aumentan si se produce al propio tiempo en el hogar óxido de carbono, de propiedades altamente tóxicas; se ve, por todo esto, cuán interesante es el problema de la ventilación, pues el aire ambiente que penetra en la habitación, no sólo es relativamente puro, sino que lleva una cantidad de humedad apropiada al momento; veamos ahora qué disposiciones pueden emplearse para conseguir esta ventilación, que exige, para que se verifique, hacer entrar aire más ó menos puro del exterior y obligar á salir al viciado, operaciones correlativas que desde luego dan medios diferentes para producir el efecto buscado; pues como la capacidad de la habitación es una en cada momento, y á ésta corresponde una presión y una temperatura, resulta que, cuando se produzca uno de aquellos efectos, habiendo comunicación con el exterior, se producirá necesariamente el otro, pudiendo también preparar artificialmente los dos fenómenos á la vez. Es decir, para expresarnos con más claridad, que la ventilación puede conseguirse por tres sistemas distintos: expulsión del aire viciado de la sala, que se cuida que por algún medio se halle en comunicación con el exterior, en cuyo caso el aire extraído producirá una succion (véase esta palabra), que hará sea sustituído por igual cantidad de aire del exterior; impulsión de aire puro, que obrando como el émbolo de un cilindro hará salir igual cantidad de aire de la habitación; y aspiración del aire viciado por una parte, con inyección simultánea de aire puro.

El medio más elemental es lo que pudiera llamarse *ventilación natural*, que consiste sencillamente en abrir de tiempo en tiempo las ventanas ó balcones de una habitación para que se renueve el aire del interior, y este sistema puede decirse que se aplica en todas partes, pero de una manera imperfecta; todas las mañanas se practica en muchos puntos esta operación, que en la forma que se hace no deja de presentar graves riesgos; se establecen corrientes de aire frío en invierno, imposibles de soportar, todas las mañanas, y después se cierran dichos huecos hasta el día siguiente, en que se repite lo mismo, siendo el resultado el riesgo á padecimientos de bronquios y pulmones, enfriamientos, reuma, etc., y después exponerse á adquirir otra multitud de padecimientos por no renovar el aire durante el día, aspirando en el centro una atmósfera infecta, que por lo menos da lugar á insomnios, pesadillas, mareos, etc.; una buena é higiénica ventilación exige mucho más, debiendo renovarse el aire por lo menos tres veces al día, excepto en las viviendas espaciosas habitadas por pocos individuos, y la ventilación debe hacerse habitación por habitación, de modo que no se establezcan grandes corrientes, que tan dañosas son; claro es que por la mañana es más necesaria la ventilación, porque más impurificada se halla la atmósfera; pero durante el día, el humo de los cigarros, los gases de la combustión, las emanaciones de los alimentos y las de los retretes, impurifican la atmósfera, que es preciso renovar. El comedor es una de las habitaciones que mayor ventilación requiere, debiendo estar aislado y no hacerse de él uso más que para el objeto á que se le destina; en el comedor se guardan frutas y otra porción de substancias que, de no estar aquél bien ventilado, pueden sufrir descomposición; los vapores de las viandas, de los vinos, las emanaciones de toda la familia, que allí se reunen, hacen que sea insoportable la atmósfera al terminar una comida, y por esto, una vez terminada ésta, debe abandonarse aquella habitación y abrir los balcones, que deben estar así gran número de horas del día. Otras de las habitaciones que más ventilación requieren son los dormitorios; los árabes tenían la mala costumbre de tenerlos en sitios recónditos de la casa, sin huecos al exterior, no siendo esto ajeno á que este pueblo vaya desapareciendo de la Tierra; nosotros hemos heredado su costumbre, que va desapareciendo por fortuna; la antigua alcoba se va convirtiendo en dormitorio con luces directas, lo que permite ventilarle por el procedimiento que nos ocupa; pero no basta: la alcoba debe estar aislada de sala, comedor, cocina, despensa y retrete, que infectan el aire y le vician, haciéndole impropio para la respiración; de todos modos, las puertas de un dormitorio deben hallarse abiertas constantemente, y no colocar en ellas durante la noche luz alguna, y mucho menos si es de petróleo, á riesgo de adquirir graves dolencias; en muchos puntos hay la mala costumbre de colocar las alcobas de la servidumbre encerradas entre la cocina, la despensa y el retrete, y no hay para qué decir las consecuencias de tal distribución. Los doctores higienistas más afamados de Europa se han preocupado y preocupan constantemente de la ventilación de las estancias, para atenuar los peligros que acechan la salud del hombre, y más ahora que se ha averiguado la existencia de un mundo microscópico de seres que infesta la atmósfera y es el origen ó el vehículo de las enfermedades infecciosas que diezman las poblaciones; de aquí la obligación impuesta á los propietarios de Londres de disponer la ventilación de los edificios de su propiedad independientemente de la voluntad del inquilino, proponiendo ruedas giratorias en las vidrieras, agujeros en las fachadas, cubiertos con tela metálica, cristales inclinados á modo de persianas para dej entrar al aire, habiendo aconsejado imponer á los vecinos la obligación de abrir las ventanas por lo menos durante ocho

horas al día; pero todos estos medios producen grandes corrientes de aire frío perjudiciales á la salud.

Vistos los inconvenientes de la ventilación espontánea, se procura acudir á otros medios, de mejores resultados y de no mayor coste; sabido es que el aire, á medida que se calienta, se va haciendo menos denso, como sucede á todos los gases, por cuya razón marcha á la parte superior de las habitaciones, y esto da ya un medio natural de establecer una ventilación regular; si en la parte baja de una habitación se establece un tubo de llamada que salga al exterior, y mejor si mira hacia el N., y en la parte más elevada, junto al tubo, se pone otra comunicación, otro tubo que salga al exterior y del lado del Mediodía si es posible y que venga á reunirse en una chimenea común con los demás de la casa, saliendo la chimenea por encima de la cubierta, se tendrá una buena ventilación, principalmente en invierno; la diferencia de temperaturas, y por tanto de densidad del aire, habrá producido el fenómeno; mas no es preciso tanto: basta generalmente, en las viviendas particulares, con colocar en la parte alta de las vidrieras un cristal inclinado hacia el cielo, que deja una abertura por la que naturalmente salen los gases infectos, penetrando el aire más puro por las rendijas de las puertas. Al mismo fin, los fabricantes Aspert hermanos, de París, tienen privilegio de fabricación de vidrios, atravesados por numerosos agujeros sumamente finos; se colocan sobrepuestos dos de estos cristales en la parte alta de los balcones y de modo que uno esté fijo y otro en un bastidor deslizante, de modo que en cierta posición coinciden los agujeros y se establece la corriente, que apenas se hace sensible, y en otra posición del bastidor se cierran los agujeros y que la suprimida la comunicación con el exterior.

Otro medio natural de ventilación está en las chimeneas de calefacción, que convendría tuvieran la mayor parte de las estancias de una vivienda; cuando la atmósfera exterior es más fría que la del interior de la habitación, baja por su propio peso una corriente de aire por la chimenea á la habitación, y hace subir otra de aire caliente, lanzándose ésta por las paredes del tubo, en tanto que la otra desciende por el centro; y si la atmósfera exterior está más caldeada que la interior, aun cuando no haya corriente marcada, se verifica una especie de mezcla de ambas atmósferas que, aunque en pequeña escala, purifica el aire; pero si se enciende fuego en la chimenea las condiciones mejoran en todo tiempo, se establece una corriente de aire muy activa, pues calentada por el fuego la atmósfera que le rodea sube rápidamente, con tiro muy activo; en verano esto sería molesto, por el aumento de temperatura en la habitación, pero puede remediarse si se coloca una chimenea de tiro, calentada por agua ó vapor, fuera de la vivienda y en un lugar apartado, y se pone en comunicación por medio de cañerías con las habitaciones; cuando en una estancia hay una chimenea, conviene colocacar por la noche en ella una lamparilla encendida, para que el calor producido por la combustión proporcione un tiro moderado, pero suficiente para el objeto, y puede conseguirse mejor, si el tubo de conducción de humos de la cocina se lleva á empalmar con la cañería de la chimenea. Este sistema de ventilación, como los anteriores, tiene, sin embargo, un inconveniente, y es la corriente de aire frío que viene del exterior á reemplazar al que ha salido por la chimenea, por lo que conviene calentar antes este aire; en las viviendas particulares viene de la calle por la puerta de entrada; por lo tanto, si próxima á ella se coloca una estufa cuyo tubo de humos salga al exterior, el aire antes de llegar á las estancias, se calienta lo suficiente, lo que además tiene la ventaja de economizar combustible en las habitaciones. Se puede airear económicamente, según antes hemos dicho, una estancia abriendo pequeños agujeros al nivel del suelo, del lado del N., y otros junto al techo, del lado opuesto.

El sistema de ventilación que descansa sólo en la temperatura de la atmósfera, variando aquélla con ésta, no es siempre suficiente para los grandes establecimientos ó locales, y hay que acudir á los aparatos mecánicos llamados ventiladores, de que nos ocuparemos en otro artículo (V. VENTILADOR), que tienen grandes ventajas, como entonces diremos.

Ventilación de los hospitales. – Volviendo, pues, al sistema de ventilación sin máquinas, comenzaremos por ocuparnos de los hospitales, que exigen una ventilación bastante enérgica, y debe disponerse de modo que pueda calentarse en caso necesario. En muchos de estos edificios se sigue una costumbre, cuyo objeto parece que es aumentar el número de defunciones para disminuir el de enfermos, costumbre que no puede nacer más que del desconocimiento que de ella tengan los médicos encargados de la asistencia, pero que se puede comprobar en gran número de establecimientos; á las tres ó á las cinco de la mañana, en todo tiempo, se abren todas las puertas y ventanas de las salas, en tanto que se hace la limpieza; el enfermo que consiguió recobrar el sueño, que está sudoroso tal vez, se encuentra sorprendido por una corriente violentísima de aire helado, que no sólo corta el sudor y le enfría, sino que aspira aquella atmósfera mortífera que complica ó agrava su dolencia, y que acaso ha producido la muerte á más de un individuo; no cabe discutir este sistema, y sí sólo llamar la atención sobre él, para que se ponga el remedio allí donde tan inhumana costumbre se siga.

La ventilación por otros procedimientos más racionales, y que no presentan el menor peligro, es la que debe seguirse: y como aquí no es posible decirlo todo, en este sitio vamos á hacer indicación de los ensayos practidos en el Hospital Lariboisière, en París, como tipos que pueden variarse según las circunstancias. Tres pabellones se sometieron á un sistema de calefacción y ventilación por el agua caliente, contenida, para cada uno, en un depósito colocado en la armadura y en comunicación con las salas de enfermos, por cañerías verticales ocultas entre los muros y que tenían salida al nivel del suelo de las estancias entre las camas; el agua caliente de los depósitos hacía el tiro del aire viciado, en tanto que otras cañerías bajo el piso permitían la introducción del aire exterior, que subiendo por la boca de los tubos de la parte de afuera llegaba por el otro extremo al centro de unas estufas ó caloríferos de agua colocados en el eje de la estancia, y que la recibían en invierno de los depósitos de que antes hemos hablado, en tanto que en verano estaba interrumpida la comunicación, y de este modo el aire exterior llegaba siempre á buena temperatura, pudiendo en verano refrescarse por la renovación de agua fría en las estufas; así llegaban á las salas 34 m.^{3} por hora y enfermo, mientras que la cantidad de aire que salía era de 82, cubriéndose la diferencia con el aire que entraba por puertas y rendijas, lo que además de enfriar las salas no las purificaba, pues se demostró que marchaba en gran parte por el tubo de llamada al exterior. Otros tres pabellones se aireaban con ventiladores movidos por el vapor producido en un generador colocado en las cuevas, y que después de producir la marcha del ventilador se empleaba en la calefacción.

En verano se puede ventilar una sala sin motor mecánico y sin tubo de aspiración; basta colocar un aparato refrigerante sobre el cielo raso en comunicación son el exterior; el aire que al mismo llega se enfría y baja á la sala por su mayor densidad, pasando por aberturas dispuestas al efecto en el refrigerante, y hacen salir al aire caliente y viciado, que se escapa por orificios dispuestos en la parte inferior, cuyo sistema es aplicable también á la ventilación de los teatros. Cualquier sistema que se adopte, debe estar dispuesto de tal modo que el aire se renueve uniformemente en todos los puntos de la estancia y que no salga sino después de viciado, frío en invierno y caliente en verano, es decir, cuando ya ha producido todo el efecto que de él se esperaba, y en todo tiempo conviene hacerle entrar á nivel del suelo, porque si está frío se extiende por la parte inferior y se va elevando á medida que se calienta y altera, en cuyo caso sale para ser reemplazado por otro, y si está caliente cuando entra, como sucede en el invierno, sube inmediatamente mezclándose con el de la sala, al que calienta y purifica; sin embargo, si la estancia es pequeña, es ventajoso hacer entrar el aire caliente por la parte superior en invierno para que no salga antes de haberse utilizado; en la misma época los tubos de salida deben estar por la parte del suelo en que está el aire más frío, haciéndose lo inverso en verano, lo que se consigue poniendo, tanto los tubos de aspiración como los de salida, con agujeros en la parte alta y baja de la habitación, cerrando con válvulas ó llaves los agujeros que no convenga utilizar. Otro sistema de ventilación de hospitales consiste en colocar en una de las extremidades de cada sala una estufa de doble envolvente con un espacio suficiente que las separe, la interior de fundición y la exterior de palastro, llevando ésta en su parte superior agujeros cubiertos con tela metálica, y comunicando con el exterior el espacio comprendido entre ambas, y con esto, antes de entrar en la sala, se calienta el aire en el invierno, el tubo de la estufa atraviesa la estancia y va á parar á una gran chimenea provista de un hogar inferior; á los lados lleva dos cajas de madera ó yeso que corren del piso al cielo raso, y se hallan arriba y abajo taladradas por agujeros que pueden abrirse ó cerrarse á voluntad, según la época del año que se considere.

Ventilación de los teatros. – El sistema generalmente seguido consiste en calentar, con estufas ó caloríferos de agua caliente ó vapor, el vestíbulo, salas de descanso, galerías, etc., y así el aire entra caliente en la sala pasando por los techos de palcos y galerías, y aun por pequeños tubos que en gran número corren entre los pisos; hasta hace pocos años la lucerna ó araña central era un gran elemento de ventilación, pues el calor de las luces determinaba una corriente de aire que iba á la chimenea de ventilación colocada inmediatamente encima, bastando para regular el tiro subir ó bajar la lucerna, según conviniera; en cada palco ó localidad había dos series de agujeros, unos destinados á dar paso al aire tomado de la galería exterior, y otro á dar comunicación con la chimenea de salida, mientras que en verano, en lugar de tomar el aire de la galería, se tomaba de las cuevas. Hoy que las lucernas han desaparecido casi por completo, puede seguirse un sistema análogo á los que hemos explicado en el párrafo anterior.

Ventilación de las cárceles. – Hoy que están reconocidas las ventajas del sistema celular á éste nos vamos á referir, puesto que su ventilación es la que más dificultades puede ofrecer, y tomaremos por modelo la prisión Mazas, en París, puesto que es la que ha servido de tipo para las prisiones celulares: cada una de sus celdas tiene 21 metros cúbicos de capacidad, de los que se renuevan 20 por hora; cada detenido ocupa una celda, en la que tiene, como en la de Madrid, un retrete; el preso sale pocas veces, come en la celda, fuma, y sin embargo no se percibe ningún olor, y todo esto se hace sin temor de que los detenidos puedan comunicarse entre sí por los tubos de ventilación. Esto se consigue por aspiración del aire viciado, que sale por el mismo tubo de evacuación del retrete, que desemboca en una gran cueva establecida bajo el corredor del edificio celular, y la que contiene, en Mazas, las cubetas de las secreciones; la cueva comunica al exterior por un par de puertas que constituyen una esclusa de aire para que la ventilación no se interrumpa cuando entran los carros que han de sacar los excrementos; á la otra extremidad se abre una cañería de 1,3 metro de diámetro, que lleva el aire viciado á un ancho canal circular colocado bajo la rotonda central, cuya cañería está en comunicación con la chimenea de tiro, alimentada por el fuego; cada tubo de bajada entra en un tonel especial para que no puedan comunicarse los detenidos, y lleva lateralmente un pequeño tubo adicional para el paso del aire viciado, con un registro para regular la ventilación y un sombrerete que sólo deja 25 milímetros de paso para que se quiebre la corriente antes de entrar en la cueva; el aire que pasa á las celdas se toma del corredor, y pasa antes por cañerías de agua caliente para templarse, mientras que en verano pasa por las mismas, convertidas en refrigerante, y penetra en la celda por varios orificios.

Ventilación de anfiteatros. – El mejor sistema consiste en establecer debajo de la sala y de la cátedra unos caloríferos de aire caliente, bastante poderosos para suplir las pérdidas de calor por paredes y vidrieras y producir una ventilación de 10 metros cúbicos por individuo; el aire debe llegar con agua vaporizada á mitad de saturación á 15°; entra por anchas bocas practicadas en el piso y en el centro del anfiteatro, y por otras colocadas bajo la cátedra y á derecha é izquierda del profesor; el aire viciado debe salir por bocas de aspiración establecidas en la pared vertical anterior de los bancos, en todo el arco de cada fila; toda la capacidad debajo del anfiteatro se cierra

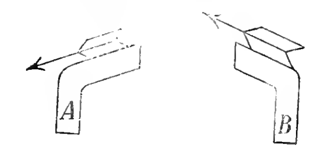
herméticamente con puertas dobles, para que sirva como cámara de aspiración, de la que sale una cañería subterránea que pasa á la parte inferior de una chimenea en que se establece un largo tubo de fundición ó de palastro esmaltado, y sale al exterior, donde se le cubre con una caperuza; si hay tribunas cubiertas se establece en el fondo de ellas una serie de bocas de aspiración, que por tubos descendentes desembocan en la cámara de aspiración de que hemos hablado antes, debiendo cada tubo tener un registro para regular la marcha de la ventilación. Es tan necesaria la ventilación de estos locales, que Coriolis observó que la mayor parte de los alumnos castigados por dormirse durante las conferencias ocupaban la última fila de bancos; y queriendo por sí propio estudiar la cuestión se colocó en dicho sitio como oyente, convenciéndose de que el sueño era inevitable.

Ventilación de escuelas. – En las escuelas, y principalmente en las casas-pensiones, está por regla general muy descuidada la ventilación, allí donde más falta hace; se encierra en esa especie de prisiones á gran número de niños en la época en que más cuidado necesitan para su desarrollo, y por la noche se les amontona en dormitorios que se cierran lo más herméticamente posible en invierno, y se tienen ardiendo toda la noche algunas lámparas, generalmente de petróleo, no dando á cada alumno arriba de unos 20 metros cúbicos de aire para toda la noche; por el día, encerrados en las clases, aspirando el polvo de los ladrillos, con fuego, ó á lo sumo con un brasero que da tufo ó una estufa que produce mal olor; los comedores con un olor nauseabundo, etc.; esto debe remediarse proporcionando á tales sitios una ventilación activa, siendo la más conveniente la que produce un sistema de insuflación; pero como éste resulta muy caro, puede obtenerse ventilación suficiente colocando una estufa vestida con una camisa de ladrillo ó de palastro, que recibiendo el aire del exterior le calienta y lanza á la sala; el tubo del aparato corre por toda la estancia y sale por una chimenea colocada en el lado opuesto, y produce el tiro necesario para arrastrar el aire viciado; en verano, en la campana de la chimenea, se coloca una pequeña estufilla con carbones encendidos para producir el tiro.

Ventilación de túneles. – Los trabajos subterráneos no pueden llevarse á cabo sino á condición de hacer la atmósfera respirable, purgándola de los elementos nocivos que encierran, y que principalmente provienen de los gases que se desprenden de las rocas, de la respiración de los operarios y de la combustión de las lámparas, y para conseguir que el aire sea respirable hay necesidad de establecer corrientes que desalojen el aire viciado, reemplazándole por completo por aire puro, ó que mezclando el aire puro con el viciado en las proporciones convenientes haga respirable la mezcla, es decir, estableciendo un sistema de ventilación, pudiendo ésta ser *espontánea* ó *artificial*; la primera sólo cuando las galerías tienen gran sección y los pozos son poco profundos; la causa de la ventilación natural es la que hemos dicho en artículos precedentes: la diferencia de temperaturas entre el interior y el exterior, principalmente en invierno; sabido es que bajo la superficie del suelo se llega á una capa, situada á no gran profundidad de ordinario, cuya temperatura es constante, y á partir de ésta, á medida que se desciende, la temperatura va creciendo, y esta circunstancia es la que se utiliza, ó mejor dicho, la causa de la ventilación.

Cuando los trabajos sólo comunican con el exterior por un pozo, suponiendo el aire ambiente más frío que la galería subterránea, entrará una columna de aire frío por el eje del pozo y se producirá otra corriente de aire caliente y viciado, que ascenderá por las paredes; lo inverso sucedería si la temperatura exterior fuese más elevada que la del subterráneo. Cuando éste comunica con el exterior por una galería, el aire exterior si es más frío, y por tanto más denso, entrará por el suelo de la galería, y saldrá el viciado por la bóveda. Si los trabajos comunican por dos pozos en idénticas circunstancias, en cada uno de ellos se verifica aisladamente lo que hemos dicho antes, y lo mismo si en vez de pozos son galerías; pero si las condiciones, ya de sección, ya de altura, ya de orientación, son diferentes, la dirección de la corriente depende de las circunstancias. Así, si sólo hay diferencia de sección, ya se trate de pozos ó galerías, como en el eje del pozo de mayor sección habrá una temperatura más baja que en el otro, la columna de aire de éste tendrá mayor densidad media y empujará al aire del interior, que tendrá que salir por el pozo ó galería más estrecho. Si los pozos tienen igual sección, pero sus bocas están á distinto nivel, la corriente entrará por el más bajo y saldrá por el otro, haciéndose esto notar principalmente cuando la comunicación se halle establecida por galerías; y si además de esto, siendo de distinta sección el más bajo, es el más ancho, las dos causas, obrando en el mismo sentido, harán más activa la corriente; mas si, por el contrario, el más alto es el más ancho, pueden llegar á destruirse las dos acciones, y de todas maneras la corriente resultante, cuya direccion sólo la observación podrá determinar, será la diferencia de las acciones que obrarían aisladamente, y por esto la corriente será poco intensa y la ventilación dificultosa en la mayor parte de los casos. La orientación de una galería ó un pozo del lado del Norte favorece la entrada del aire; la exposición de la otra boca al Mediodía favorece la salida, de modo que siempre habrá que estudiar las circunstancias especiales del caso para establecer las bocas de ventilación, si es posible hacer ésta espontáneamente, que es el sistema más económico.

Cuando no cabe seguir este sistema, ó cuando establecido no da resultados en determinadas épocas del año, por ser casi iguales las temperaturas interior y exterior, hay que acudir á la ventilación artificial, la que puede conseguirse por medio de máquinas (V. VENTILADOR), cuyo estudio no es de este lugar, ó bien imitando á la naturaleza, por procedimientos semejantes á los explicados en párrafos anteriores; así, por ejemplo, en un pozo profundo que sólo comunica con el exterior por su boca, se le dividirá en toda su longitud por un tabique de tablas, con juntas herméticamente cerradas, en dos tubos ó pozos desiguales, de modo que por el de mayor sección entrará el aire puro, saliendo el viciado por el otro, destinando aquél á la entrada y salida de los operarios; y si es una galería se formarán en ella dos pisos superpuestos para obtener el mismo resultado, según dijimos al hablar de los túneles. Si hay dos pozos se cubrirán con chimeneas terminadas por *candongas*, es decir, por codos giratorios con veleta, pero de modo que éstas estén encontradas como *A* y *B* (*fig. siguiente*), para que de cualquier lado que sople el viento, se



orienten de modo que, entrando por una de las bocas, la corriente impulse el aire viciado del pozo, en tanto que el otro codo, orientado en la dirección del viento, produce una espiración.

Cuando sean insuficientes todos estos medios, se puede ayudar á la ventilación disponiendo en el pozo ó galería más estrecho ó más elevado, un hogar que active el tiro, imitando lo que hemos dicho conviene hacer en las estancias de las habitaciones particulares y edificios públicos, activándose el tiro, según acabamos de decir, tanto por el consumo de oxígeno necesario para la combustión, cuanto por la columna de aire caliente que se forma y eleva, produciendo un vacío relativo que tiende á llevar el aire viciado de la galería; y para que el movimiento tenga lugar en toda la columna de aire del pozo que debe hacer el oficio de chimenea, conviene que la rejilla ú hogar se coloque lo más bajo posible, no olvidando, sin embargo, el riesgo que habría si en la galería hubiese grisú ú otros gases combustibles.

En el túnel de San Gotardo, durante los trabajos, se hizo la ventilación por una corriente natural de aire á través del túnel, corriente que depende de la diferencia de presión atmosférica en las dos vertientes del Gotardo, y que varía con la altura barométrica, la temperatura y el estado higrométrico del aire; viene del lado donde reina mayor presión, y su velocidad aumenta como la raíz cuadrada de la diferencia de presiones de las vertientes. La columna de aire, de 36 metros de altura en el túnel, puede aumentar ó disminuir la velocidad de la corriente, según que sea más ó menos ligera que el aire exterior, y según se dirija de N. á S. ó en sentido opuesto; la dilatación del aire al entrar en el túnel, calentándole, lo mismo que los rozamientos de todas clases, son otros tantos elementos que se oponen á la circulación del aire; no nos podemos detener á hacer el detenido estudio ni los cálculos que sirvieron para establecer la ventilación durante la construcción.

El túnel de Mont-Cenís tiene 12 500 metros de longitud, siendo el volumen de aire que encierra unos 500 000 metros cúbicos á temperatura de 25° centígrados; en invierno la diferencia entre las temperaturas interior y exterior basta para la ventilación del túnel, cuyas bocas tienen una diferencia de nivel de 123 metros, diferencia que contribuye á aumentar la velocidad de la corriente de aire ascendente del interior á la atmósfera; pero en verano hay que recurrir á medios artificiales para renovar el aire, lo que es de primera necesidad, por el gran número de trenes de viajeros que por él circulan y que tienen que invertir media hora en el recorrido del túnel; y aun cuando las locomotoras se alimentan con antracita, porque es menor la producción de gases de este combustible, y además de llevar hogares fumívoros, se calcula en cerca de 7 000 metros cúbicos el volumen de ácido carbónico producido, por lo que ha sido necesario montar un poderoso ventilador, para cuando no pueda tener lugar la ventilación espontánea.

VENTILADOR (del lat. *ventilātor*): m. Instrumento ó aparato para ventilar. Los hay de varias clases y formas, según los diversos fines á que se destinan.

> ..., se podrá solicitar la renovación del aire por los medios extraordinarios que se han inventado á este fin, cuales son el horno ó fogón de mister Sulon,... ó el VENTILADOR de monsieur Ales, etc.
>
> JOVELLANOS.

– VENTILADOR: *Maq.* é *Ing.* Los ventiladores ó máquinas destinadas á ventilar, es decir, á renovar el aire viciado de una estancia cualquiera, pozo, mina, galería, etc., para que sea posible la vida, pueden obrar de dos maneras diferentes: ya aspirando el aire viciado por gases impropios para la vida, ó por el polvo, en cuyo caso, por medio de un tubo inspirador, se ponen en comunicación con la estancia que se quiere purgar de una atmósfera viciada, y le arrojan al exterior, ya, por el contrario, aspiran el aire del exterior y le lanzan al interior, constituyendo dos grandes familias de *ventiladores*: *por aspiración* los primeros, ó *aspirantes*, y *ventiladores por presión* los segundos. Según estas definiciones, todas las bombas de aspiración son ventiladores de la primera familia; y todas las máquinas soplantes ventiladores también, que corresponden á la segunda; pero aun cuando puedan emplearse, y se emplean como tales, no nos hemos de ocupar de los dos tipos de máquinas citadas, porque tienen su lugar preferente en otros artículos de la presente obra, y vamos á estudiar sólo las máquinas que no tienen otra aplicación, y que por lo tanto se les conoce con el nombre único de *ventiladores*. Supongamos que se haga girar rápidamente en el interior de un cilindro, y alrededor de su eje, un sistema de paletas dispuestas de manera que arrastren consigo al aire que mueven, y el que, adquiriendo de este modo un rápido movimiento de rotación, produce el desarrollo de fuerza centrífuga, que tenderá á alejar del eje del cilindro la masa en movimiento lanzándola á la superficie; si el cilindro está cerrado la presión de la masa variará, disminuyendo en la proximidad del eje y aumentando progresivamente desde esta línea hasta la superficie: si en este estado se establece una comunicación entre la parte central del cilindro y la atmósfera, y se practica una abertura en la superficie, que permita la salida del aire acumulado hacia este punto, se producirá un movimiento continuo de gas, una corriente que entrará por el eje y saldrá por la superficie; esta es la teoría de los ventiladores de rotación llamados de *fuerza centrífuga*, los más generalizados, los más cómodos, pero no los únicos, como vamos á ver, describiendo antes algunos otros.

Ventilador aspirante de émbolo. – Es muy tosco, y útil para trabajos provisionales, cuando se puede disponer de una caída de agua que le ponga en movimiento; consta de dos grandes cilin-

dros, que pueden ser de madera, reforzados con cinchos de hierro; una válvula en la parte inferior, que se abre de abajo á arriba, es decir, de afuera á adentro, permite que al subir el émbolo de cada cilindro aspire por un tubo, que la válvula cierra, el aire viciado de la estancia que se quiere ventilar, cuya masa de gases absorbidos, al descender el émbolo, pasan á la parte superior por una válvula que se abre en el mismo sentido que la anterior; y como la parte superior del cilindro está en comunicación con la atmósfera, en ella se pierden; las varillas de los émbolos se unen por bielas á un árbol acodado, de modo que cuando uno sube el otro baja, con objeto de que la máquina sea de doble efecto. El volumen medio de gas que extraen por hora y caballo de vapor se ha calculado en unos 1 200 metros cúbicos, y si en lugar de motor hidráulico se emplea un generador de vapor en 250 metros cúbicos por kilogramo de hulla quemada.

Ventilador aspirante de campana inmergente. – Esta máquina tiene el aspecto exterior de un gasómetro; en la parte más alta de la galería de ventilación se halla colocada la máquina de vapor, con dos aspiradores iguales que la dejan en el centro; cada aspirador se compone de una especie de tina cilíndrica de palastro, de dobles paredes, que dejan entre sí una corona que se cubre con agua para hacer un cierre hidráulico, pues en esta corona entran las paredes de una campana, de palastro también, invertida; la parte inferior ó caja comunica con la galería por varios orificios cubiertos con válvulas de madera, de contrapeso, y la parte superior de la cubierta ó campana con el exterior por el mismo medio; la campana va suspendida de tres cadenas según los radios de su cubierta, á 120° una de otra, y se unen á la cadena vertical de suspensión, que pasa por una polea de cambio de dirección á una segunda polea, y de aquí á una especie de balancín oscilante á uno y otro lado de su posición vertical, como el contador de un metrónomo, movido por una máquina de vapor horizontal; la manera de funcionar es sencilla: á cada semioscilación de la biela tira de una de las cadenas y suelta la otra, haciendo subir á una de las campanas, en tanto que la otra baja por su propio peso; en este descenso, los gases contenidos en esta especie de caja, que no pueden subir por entre la caja y la campana por el cierre hidráulico que las une, levantan las válvulas de la tapa y escapan, en tanto que en la otra caja se produce una aspiración poderosa de los gases de la galería. Esta máquina es muy poderosa, pues saca grandes cantidades de aire; y aun cuando también sucede lo propio con la anteriormente explicada, como tiene muchos rozamientos, el efecto útil queda muy reducido; ó lo que es lo mismo, que para producir igual efecto que la última necesita el empleo de una fuerza mucho mayor; así, en tanto que la de campana con 24 caballos de fuerza da 16 metros cúbicos por segundo, la anterior, de condiciones semejantes, necesita 23 ½ caballos para extraer 4 metros cúbicos solamente.

Rosca neumática de Motte. – Es sumamente sencillo y económico este ventilador, que con una rosca que da 9 m.³, movida por dos generadores de vapor, llega á aspirar por cada caballo de fuerza hasta 3 000 m.³ de gas. Sobre un fuerte eje vertical de hierro van montados dos tabiques helizoidales, que giran alrededor de un tambor cilíndrico, en comunicación, por la parte inferior, con la galería de ventilación, y por la superior con el exterior, sin válvula alguna; el paso de la rosca debe ser igual al radio del cilindro; al eje se le hace girar por un sencillo sistema de engranajes, movido á gran velocidad por la máquina de vapor. En lugar de dos tabiques ó roscas puede colocarse mayor número; pero aun cuando algo se aumenta el efecto, no compensa el aumento de fuerza que necesita para ponerlo en acción, y el exceso de coste. Para este aparato se han construído diferentes clases de roscas que llevan el nombre de los fabricantes; así, la de Sauwartan, núm. 14, tiene 1ᵐ,40 de diámetro y da 400 revoluciones por minuto; la de Morceaufontaine, con 80 centímetros de diámetro, da 750 vueltas en un minuto; la que funciona en el Chatelet tiene 1ᵐ,20 de diámetro y da 290 vueltas, y la de Buchâre tiene 3 m. de diámetro y da 189 revoluciones. Este aparato se puede montar en chimeneas circulares, lo que favorece la marcha de la corriente. Sabloukoff hace roscas muy semejantes á la anterior, pero son de gran diámetro y de poca velocidad; su longitud es igual al diámetro, y pueden colocarse sin cubierta alguna en la boca de la chimenea de ventilación.

Ventiladores de fuerza centrífuga. – Ya hemos dicho que son los más usados, y hemos dado su teoría: los hay de dos sistemas principales, que son de paletas planas y de paletas curvas.

Un ventilador de paletas planas, para el que puede servir de tipo el que lleva la máquina limpiadora de granos, que tanto se emplea en las fábricas de harina, se compone de un eje A (*fig.* 1) de sección cuadrada, que lleva cuatro paletas planas, ó poligonal con mayor número de ellas, cuyo eje termina en dos muñones para

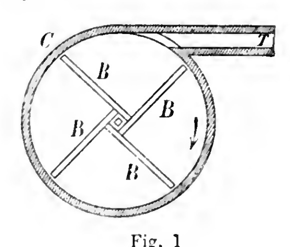


Fig. 1

entrar en los cojinetes correspondientes, y lleva en uno de sus extremos una pequeña polea que gira impulsada por una correa sin fin, que monta sobre un tambor unido á un árbol motor de una máquina cualquiera; el eje A y las paletas B van dentro, en un tambor cilíndrico C, en cuyas bases hay una ó dos aberturas para tomar el aire, colocadas hacia el eje, y en su superficie un tubo de impulsión T, tangente á la caja y del lado en que va el movimiento de las paletas: la corriente de aire que se produce por la gran velocidad del aparato, no sólo absorbe el aire por los orificios del eje, sino el polvo que pudiera encontrar, y esta es la razón de aplicarle á las limpiadoras; para aspirar el aire contenido en una capacidad cualquiera, se pone en comunicación con ella el eje del ventilador, por un tubo cuyo diámetro sea por lo menos igual al de la abertura; el aire aspirado sale por el tubo T en virtud de la acción de la fuerza centrífuga, sin choque que pudiera disminuir el efecto del aparato. Como se ve, es una máquina aspirante é impelente, que si se quiere que obre por impulsión bastará invertir las comunicaciones, haciendo que el eje se relacione con el exterior y el tubo T vaya á parar á la galería de ventilación, pudiendo también servir como máquinas soplantes.

En lugar de ser rectas las paletas pueden hacerse curvas, modificación que sólo tiene por objeto aumentar la resistencia de las paletas ó abarcar mayor cantidad de aire, según el sentido del movimiento. Esta modificación se debe á Combes, habiendo hecho Tournaire, ingeniero de minas, construir un ventilador según la teoría de Combes. Conviene siempre que los conductos para el paso del aire estén unidos por curvaturas continuas; que los cajones que dejan entre sí las paletas tengan próximamente la misma sección que los orificios de entrada, para que el aire llegue con facilidad sin producirse remansos; que los canales formados por las paletas tengan una sección casi inversa á la velocidad del aire en cada punto, que se puede considerar como proporcional á la de rotación de dicho punto, con todo lo cual se disminuyen las pérdidas de potencia viva y se aleja el límite de velocidad, para lo que el ventilador puede ser molesto por el ruido que produce. El volumen de aire insuflado ó aspirado es proporcional, para un mismo ventilador, al número de vueltas de su eje; así, si se llama Q el volumen de aire aspirado ó insuflado por minuto en metros cúbicos, n el número de vueltas por minuto y k un coeficiente constante, para cada ventilador será

$$Q = kn; \qquad (1)$$

y aceptando como efecto útil del ventilador la potencia viva que posee el aire cuando sale del tubo en un segundo, que es

$$\frac{1}{2} \times \frac{Q\delta}{60 \times g} v^2,$$

en que $\delta = 1,3$ próximamente, peso del metro cúbico de aire en kilogramos, g la acción de la gravedad, v la velocidad de salida por el tubo y D el diámetro de éste, se deducirá

$$v = \frac{Q}{60 \frac{\pi D^2}{4}} = \frac{Q}{15\pi D^2}. \qquad (2)$$

El rendimiento R, ó sea la relación del efecto útil al trabajo motor, varía entre 0,12 y 0,161. El volumen engendrado por las paletas del ventilador por minuto será llamándole Q', siendo S la superficie de la sección pasando por el eje del volumen anular que engendra una paleta, y r la distancia del centro de gravedad de la superficie S al eje, será

$$Q' = S . 2\pi r N, \qquad (3)$$

y el rendimiento R' en volumen del ventilador será

$$R' = \frac{Q}{Q'}. \qquad (4)$$

Con estas fórmulas es fácil hacer el cálculo de establecimiento de un ventilador de esta clase; si se quiere aspirar ó insuflar un volumen Q de aire, de las fórmulas (1) y (4) se deduce

$$N = \frac{Q}{k} \quad \text{y} \quad Q' = \frac{Q}{R'},$$

valores que, sustituídos en la (3), dan

$$\frac{Q}{R'} = S . 2\pi r \frac{Q}{k},$$

ó bien

$$rs = \frac{k}{2\pi R'},$$

con lo que el problema queda reducido al cálculo de una paleta.

Tournaire dice, que para emplear esta ventilación por insuflación ó impulsión de aire, debe envolvérsele con un cilindro de palastro adaptado herméticamente á las paredes exteriores de los pabellones, y que contiene la corona móvil formada por las paletas y platillos troncocónicos que la terminan; este cilindro envolvente no debe, sin embargo, oprimir á la rueda, sino que ha de quedar juego suficiente para que el aire aspirado por las paletas pueda marchar libremente por todo su contorno, no debiendo su sección anular ser mayor que la de la tubería de salida. Para un ventilador ordinario de paletas planas, conviene que su diámetro exterior sea aproximadamente el doble que el interior del cilindro.

La *fig.* 2 representa el diagrama del ventilador Combes.

Las paletas son curvas y están vueltas en sentido opuesto al movimiento de que están animadas, y esta forma tiene por objeto hacer que el aire tenga pequeña velocidad al ser lanzado á la atmósfera por la máquina: pues deslizando aquél en sentido contrario del que llevan las paletas, su velocidad absoluta á la salida será la diferencia entre la del ventilador y la velocidad propia del viento sobre las paletas; en este ventilador las paletas no marchan conducidas por el árbol central del tambor, sino unidas á un disco circular que forma la base del cilindro opuesto á la que lleva el tubo de aspiración que penetra en la misma, cuyo disco, fijo al árbol, gira con él arrastrando á las paletas.

Los ventiladores ordinarios, como el que acabamos de describir, deben colocarse al aire libre, en un recinto rectangular de fábrica cuyos muros longitudinales, atravesados por las extremidades del árbol, tienen cada uno una abertura circular que pone en comunicación el ventilador con el local cuya atmósfera se trata de renovar;

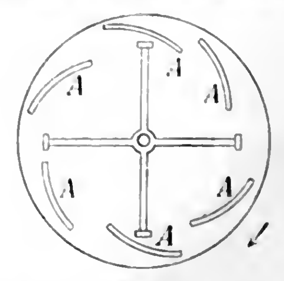


Fig. 2

los otros muros no deben elevarse más que lo que lo está el eje del ventilador; á igual distancia de los muros principales se monta sobre el árbol un diafragma de palastro, que separa las corrientes de aire que llegan al ó del ventilador, para que no puedan molestarse; la transmisión del movimiento se obtiene por una pequeña polea, de madera ó metal, montada sobre el árbol mismo del aparato.

El ventilador Letoret (*fig.* 3), al que se refieren también las indicaciones anteriores, está formado por cuatro paletas rectangulares de palastro *A*, cada una de las cuales está atornillada á dos montantes de hierro forjado, reunidos por articulación á las extremidades de cuatro pares de brazos *B* fijos á ángulo recto en el árbol de

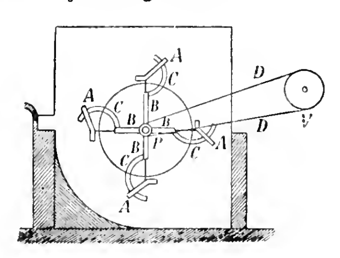


Fig. 3

la máquina, para darles la inclinación más conveniente, que la experiencia fija en cada caso, y para fijarlos en esta posición, salen cuatro pares de arcos *C* de los brazos *B* y atraviesan las paletas; *V* es el volante ó polea montada sobre el árbol motor, *D* la correa de transmisión, y *P* la polea montada sobre el eje del ventilador.

Ventilador Pasquet. – Está formado por dos conos de palastro de bases opuestas y montados sobre un mismo eje, con el cual forman tres ó seis paletas cónicas que envuelven el cono central ó interior; otras tantas paletas helizoidales corren por la superficie del cono central y forman con aquéllas tres ó seis canales giratorios, que desembocan en el interior de la estancia que hay que ventilar; giran con una velocidad de 20 á 30 revoluciones por minuto, pero han dado escaso efecto útil.

Generte y Hombón presentaron en 1878, en la Exposición de París, un modelo de ventilador bastante semejante al anterior: estaba compuesto por dos envolventes troncocónicas concéntricas y móviles alrededor de un eje común; las superficies de los troncos de cono eran paralelas é iban unidas de trecho en trecho por paletas, ó más bien canales helizoidales; al girar con rapidez aspira el aire de la base menor de las envolventes y le lanza al lado opuesto, paralelamente al eje de rotación. Como la envolvente interior va cerrada por sus bases, para aumentar el efecto útil se prolonga el eje de esta envolvente por ambos lados por un cono, cuya base es igual á la correspondiente de la envolvente.

Ventilador Fabry. – Llamado también *rueda neumática*: se compone de dos ruedas de engranaje de tres dientes *A* y *B* (*fig.* 4); son de palastro y van montadas entre dos árboles de hierro,

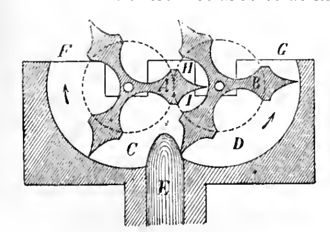


Fig. 4

estando puestas en movimiento por dos ruedas iguales, de engranaje, ordinarias, montadas sobre los mismos ejes para que marchen simultáneamente. Los dientes de las ruedas *A* y *B* son de forma especial, representada en la figura, y siempre hay un diente de una en contacto con la otra por una arista, teniendo las partes que rozan la forma epicicloidal.

Estas ruedas ó tambores van montadas en dos cajeros vasculares *C* y *D*, de fundición, en comunicación con la mina por la galería *E*, colocada debajo, y por la parte superior comunican con la atmósfera. Por tanto, cuando marchan en el sentido de las flechas, obran por aspiración, y el aire de la mina sale á la atmósfera por los costados *F* y *G* y no puede nunca pasar por el medio, excepto en los espacios perjudiciales *H*, *I*: una máquina de vapor horizontal pone al ventilador en movimiento. Cuando marcha en sentido contrario, obra por impulsión. Con un cajero de 2 m. de ancho y tambores de un metro de diámetro, marchando á razón de 30 vueltas por minuto, con fuerza de nueve caballos de vapor, agota de 7 á 8 metros cúbicos de aire.

Tanto en este como en los otros casos en que se hace uso de ventiladores, como pueden obrar por aspiración ó por impulsión, no queda más que elegir lo más conveniente, atendiendo á las condiciones locales; cuando obran por impulsión se puede dar mayor velocidad á los tambores y menos diámetro á los tubos de evacuación, de modo que será ventajoso para estancias espaciosas; en cambio su efecto será reducido cuando el local se halle dividido en varias estancias.

Ventilador Le Miette. – Es sumamente sencillo: se compone de un tambor poligonal hexagonal generalmente *ABCDEFA* (*fig.* 5), que gira alrededor de un eje *O* excéntrico; cada una de sus caras es una compuerta articulada en la arista *Aa*, *Bb*, *Cc*, *Dd*, *Ee*, *Ff* por medio de una charnela; el lado opuesto de la compuerta va unido por dos tirantes, uno en cada extremo, *Oa*, *Ob*, *Oc*, al eje *O*, y, siendo los tirantes de igual longitud, en el movimiento del tambor, se van abriendo ó cerrando las compuertas, según la posición de aquél. Inferiormente hay un canalizo circular *M*, cuyo centro es *O*, y que tiene por radio el de las bielas ó tirantes, de modo que las compuertas arrastran delante de sí una columna de aire que se lanza á la estancia que se quiere ventilar.

Todos los ventiladores cuya rápida descripción

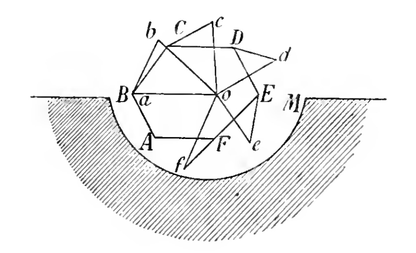


Fig. 5

hemos hecho son bastante antiguos, aun cuando no por eso hayan de desecharse; pero ahora nos vamos á ocupar en la descripción de algunos de los más modernos, cuyas aplicaciones son muy numerosas.

Ventilador soplante, sistema Anthonay. – Es una turbina (*fig.* 6) cuyas paletas están encorvadas en el mismo sentido que la rotación (véase TURBINA); las paletas están comprendidas entre dos palastros cónicos que dejan entre sí un espacio circular que constituye un depósito de aire en presión constante, lo que permite que la salida sea uniforme, lo que hace pueda utilizarse como soplante para los trabajos de forja, fundición y otros; da como rendimiento (V. esta palabra) un 70 por 100, cuando la sección del gasto útil es igual á la mitad de la sección de la base.

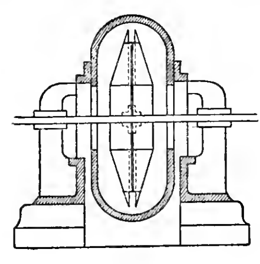


Fig. 6

Ventiladores aspirantes de reacción. – Aplicables indistintamente á la ventilación de minas, talleres ó edificios cualesquiera, giran al aire libre, sin envolvente ninguna; en rigor no son otra cosa que una turbina y una rueda de reacción, es decir, una rueda de paletas curvas como las de las turbinas, pero cuyas paletas se prolongan encorvándose en sentido contrario, como demuestra la *fig.* 7, en que se ve la parte extrema exterior de cada paleta inclinada en sentido contrario al del movimiento de la rueda, con lo que se consigue el mismo efecto que con otro de los ventiladores explicados antes, es decir, que el aire sale de la rueda con escasa velocidad; la experiencia ha demostrado que la presión ó depresión obtenida corresponde á los puntos *a*, en que las paletas cambian el sentido de su curvatura, cuyos puntos forman una circunferencia cuyo diámetro es los $^4/_5$ del exterior de la rueda, y

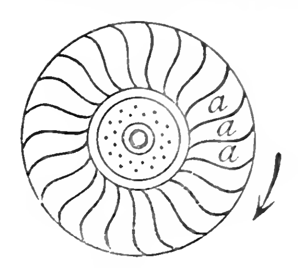


Fig. 7

es la cifra con que se debe operar en los cálculos; estos ventiladores se hacen sencillos ó dobles, es decir, que éstos están formados por un disco central, con paletas por ambos lados.

Ventilador Roots. – Se compone de dos ejes *A* y *B* paralelos, cada uno de los cuales lleva dos grandes álabes ó dientes *C*, *D* y *C*, *D*, que engranan entre sí dentro de una caja ó envolvente perfectamente torneada interiormente, para que haya el menor huelgo posible entre ésta y aquéllos; los álabes son huecos, para disminuir su peso, y sus superficies exteriores hacen el oficio de émbolo, para aspirar el aire por el tubo *G* é impelerle al exterior por el *H*; para dar movimiento á sus álabes van montados sobre sus ejes dos pares de ruedas dentadas, fuera de la caja envolvente, una á cada extremidad, de igual

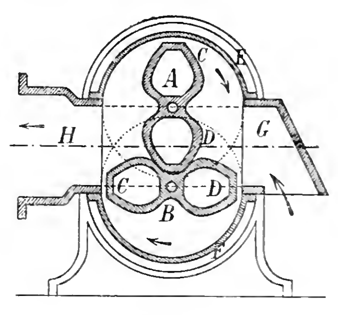


Fig. 8

diámetro para que los movimientos de los álabes sean simultáneos y sin rozamiento.

Además, sobre los ejes van montadas poleas de transmisión para poner en movimiento á las ruedas.

La envolvente *EF* lleva una válvula para arreglar la presión del aire aspirado ó impulsado, presión que puede llegar á ser la de una columna de agua de 1 ½ metro de elevación, es decir, á 1,5 kilogramo por milímetro cuadrado. Las paletas ó álabes suelen ser de fundición, pero también se pueden hacer de madera parafinada bien engrasada. Hoy se construyen esta clase de ventiladores por Steinten y Compañía, en los antiguos talleres Ducommun, y se ha calculado el trabajo mecánico en 25 centímetros de altura de agua.

Ventiladores Fouché. – También se han tratado de modificar los antiguos ventiladores helizoidales, habiéndose ideado este sistema por Fouché, cuya máquina es ventajosa para producir la ventilación á presión que no exceda de 35 milímetros de agua. Un ventilador de esta clase está formado por un eje que lleva unas paletas helizoidales que giran en el interior de una envolvente cilíndrica, habiéndose llegado á obtener un rendimiento hasta de un 0,70, y giran con velocidades variables entre 300 y 700 revoluciones por minuto, pudiendo girar indiferentemente en uno ú otro sentido, sin más que hacer que la correa de transmisión esté cruzada ó no, en la polea, que impulsa el eje por dos conos; se puede cambiar, en consecuencia, el sentido de la corriente, y por tanto las condiciones de la máquina, que obra tan pronto como aspirador cuanto por impulsión, lo que depende de la esta-

ción del año en que funciona, para aprovechar la diferencia de temperatura entre el interior y el exterior y favorecer la acción del ventilador. Estos ventiladores pueden poner en movimiento grandes volúmenes de aire, que es su aplicación principal, y el trabajo consumido varía casi proporcionalmente al cubo de la velocidad; el trabajo efectivo es el producto del volumen gastado por la diferencia de presión entre las bocas extremas del aparato; el rendimiento en trabajo aumenta con la diferencia de presiones, siendo próximamente el 50 por 100 para 5 á 10 milímetros de altura de agua, y 0,60 para 25 milímetros (al decir que la presión es una altura de agua, queremos expresar que es equivalente á la de una columna de agua de aquella altura). Para cada aplicación del ventilador, según el volumen de aire que deba poner en movimiento, es necesario calcular las hélices, á fin de obtener los valores más favorables, así como todas las demás partes del aparato.

Los ventiladores de hélice tienen la ventaja de alterar la corriente de aire lo menos posible, sin producir torbellinos, y esta es sin duda la causa de su gran rendimiento. La cantidad de calor perdida en el escape de las máquinas de vapor es muy grande, y se puede utilizar por el aéreo-condensador de Fouché para calentar grandes volúmenes de aire; y al efecto, el ventilador encerrado en una envolvente lanza la corriente sobre un haz de tubos verticales unidos por sus extremos á dos capacidades, formadas cada una de una placa tubular unida por pernos á un casquete de fundición: este es el condensador propiamente dicho.

Ventilador oscilante portátil. – Difiere por completo de todos los que llevamos explicados, pudiéndose compararle más bien á un *panca* (véase); no es más que una pantalla oscilatoria de vaivén suspendida como un péndulo, de un eje colocado en su parte más alta; la pantalla oscilante va dentro de una envolvente de sección de sector circular, formando un cilindro en cuyas dos bases se coloca una serie de ventanas con sus válvulas, que se abren las de una base de dentro á afuera, y las de la otra de fuera á adentro, de modo que al oscilar el abanico lanza el aire de la caja por una de las bases, en tanto que, produciendo una espiración por la opuesta, se carga para repetir la misma acción en la oscilación siguiente: el movimiento se obtiene por un engranaje incompleto de sector dentado, y una polea ó una manivela, pero puede también moverse á mano con un estribo y una palanca; todo el aparato va montado sobre un carretón que le hace transportable de un punto á otro de una vivienda, de un buque, etc.

Ventiladores eléctricos. – La sustitución del vapor por la electricidad para poner en movimiento los ventiladores, los ha hecho recibir este nombre; lo notable realmente en esta clase de aparatos es la transmisión de la energía eléctrica, que se emplea para poner en marcha varios ventiladores de poco coste y fáciles de instalar, colocados en diferentes estancias, que puedan hallarse muy distantes relativamente unas de otras; empleando los sistemas ordinarios de ventilación resultaría ésta excesivamente cara, pues serían necesarias tantas máquinas motrices como ventiladores, en tanto que haciendo uso de la electricidad basta una sola máquina generatriz, uniendo además un pequeño motor á cada aparato, motor de poco peso y sencilla construcción, y por lo tanto muy económico; el ventilador que se emplea suele ser de fuerza centrífuga unido al eje del motor eléctrico, que consume 150 metros próximamente, hallándose protegidos ambos aparatos por una cubierta de fundición, con sus puertecillas para aislarle y hacer el engrasado; los ventiladores de esta clase pueden instalarse en edificios públicos y privados, especialmente en las poblaciones en que hay distribución de energía eléctrica, en cuyo caso no es necesaria máquina generatriz especial, y también son aplicables ventajosamente á los grandes trabajos subterráneos, como explotación de minas y construcción de túneles.

En la Casa Ayuntamiento de París la corriente se obtiene por dos dinamos Gramme de doble arrollamiento y consumo de cuatro caballos cada una; la velocidad es de 1 250 revoluciones por minuto, obteniéndose de cada dinamo 50 amperes con fuerza electromotriz de 110 wolts en los tornillos de conexión; estas máquinas mueven 35 ventiladores, provisto cada uno de un pequeño motor Gramme, todos del mismo tipo, pero de diferente resistencia, según el trabajo que se les exige, y repartidos en cinco circuitos que están en derivación, absorbiendo cada ventilador de 7 á 40 kilográmetros.

La Escuela Central de París tiene para su saneamiento 10 ventiladores con motor Gramme, agrupados éstos en cantidad; la corriente se produce con dos máquinas Gramme, de las que, cuando basta, funciona una solamente, siendo la fuerza de cada una de cuatro caballos; tres de los ventiladores están en las cuevas, y el resto bajo la cubierta del edificio; cada motor lleva un avisador que comunica con un cuadro indicador y un timbre colocados en el departamento de generadores, para avisar al conductor de las máquinas de cualquier avería que pueda ocurrir.

En las minas de Blanzy se instaló un ventilador en 1881 con $0^m,80$ de diámetro y $0^m,30$ de grueso, movido por dos máquinas Gramme; el ventilador estaba instalado en el pozo de San Claudio, ó más bien en la galería que parte de este pozo, á 500 metros de profundidad, pozo y galería sin salida, por lo que la ventilación en el frente de ataque era tan defectuosa antes de la instalación de este aparato, que se trabajaba á una temperatura de 35°, insoportable á las pocas horas; el aire comprimido, empleado como fuerza motriz, apenas si da un rendimiento de 0,25, y resultaba sumamente caro, por lo que se pensó en la instalación eléctrica, conviniendo con la casa Gramme, representada por Fontaine, en que el ventilador colocado en una pequeña caseta, al extremo de un muro de fábrica, que es la continuación del gran tubo de palastro que desciende al fondo del pozo, había de dar 800 revoluciones por minuto y ser directamente movido por una dinamo Gramme, que debía resistir la corriente producida por una segunda máquina excitadora colocada al aire libre, puesta en marcha por una locomotriz de ocho á 10 caballos de fuerza. El ventilador es de impulsión; lanza el aire á una cañería de palastro de 30 centímetros de diámetro, que corre por toda la galería hasta el frente de ataque: las dos máquinas Gramme del número uno, que es el modelo más pequeño y que puede producir una luz de tres bujías, se instalaron en enero; la máquina excitatriz daba 1 200 revoluciones por minuto, y la locomóvil 120; la polea volante era de $1^m,6$ de diámetro, y la de la máquina Gramme tenía 16 centímetros; el hilo conductor que reunía las dos máquinas excitatriz y motriz era un cable de siete hilos de cobre, número 6, es decir, de 1,1 milímetro de diámetro, trenzados y envueltos en una cubierta aislada de gutapercha, recubierta á su vez por otra protectora de tejido de algodón embreado: el hilo de retorno era de hierro galvanizado, de 6 milímetros de diámetro, pero presentó algunas dificultades; ambos hilos se fijaron en el pozo por tablas de madera, retenidas por abrazaderas de hierro clavadas en la roca, separadas una de otra 40 metros, siendo la separación de los hilos de 5 centímetros; el ventilador daba 700 revoluciones por minuto, y podía llegar hasta 800, y en estas condiciones la máquina excitadora producía dos caballos y medio de fuerza, siendo el rendimiento del motor unido al ventilador de 0,60; el volumen de aire que llegaba al fondo de la galería, cuando el motor daba 730 vueltas, era de 380 metros cúbicos; con este aparato se observó que la temperatura había descendido á 30° en la caseta del ventilador, y á 32 en el punto de ataque de la galería, con lo que ya los obreros podían trabajar ocho horas al día sin fatiga.

En Zanberode, en las hulleras reales de Sajonia, se produce la corriente por una dinamo Siemens á 110 m. del pozo, acoplada directamente con una máquina de vapor sistema Bolgorouki, que da 800 revoluciones por minuto; la dinamo comunica con el receptor por un hilo de cobre de 7 milímetros de diámetro y 757 m. de longitud, situada en la mina á 400 m. del fondo del pozo; una correa sin fin y dos poleas ponen en comunicación el receptor con el ventilador tipo Schiele, de 96 centímetros de diámetro, que impulsa 178 metros cúbicos de aire á 20 milímetros de presión, con fuerza de 1,66 caballos; funciona con buen éxito hace algunos años; y la de Blanzy, de que antes hemos hablado, estaba funcionando, hasta que se paralizaron los trabajos, en la galería del pozo de San Claudio.

No podemos entrar en más detalles sobre asunto tan importante por falta de espacio, bastando las indicaciones hechas, así como los procedimientos explicados al ocuparnos de la ventilación (V. VENTILACIÓN), para que se comprenda la importancia de esta cuestión y los medios de que hasta hoy podemos disponer, cuando sea necesario renovar el aire en una estancia ó en un local cualquiera.

VENTÍLAGO: m. *Bot.* Género de plantas perteneciente á la familia de las Ramnáceas, cuyas especies habitan en las regiones tropicales de Asia, y son plantas fruticosas, grandes, trepadoras, con las ramas rígidas, lampiñas, las hojas alternas, cortamente pecioladas, oblongas, acuminadas, oblicuas en la base, con dientes distantes ó casi enteras, y las flores dispuestas en racimos axilares muy largos, solitarios, geminados ó ternados, con el raquis pubescente, y los pedicelos sencillos, cortos y fasciculados; cáliz patente, con cinco lacinias aovadas, agudas, casi carnosas, aquilladas en su línea media; corola de cinco pétalos carnosos, planos, tuberculosos, lampiños, insertos en el borde del tubo calicinal, alternos con los lóbulos del cáliz, más cortos que éstos, trasovados, espatulados, unguiculados y retorcidos; cinco estambres insertos con los pétalos, opuestos á los mismos y poco más largos que ellos, con los filamentos cilíndricos, adheridos en su base á las uñas de los pétalos, y las anteras cilíndricas, introrsas, biloculares, con conectivo decurrente, apiculado y longitudinalmente dehiscente: ovario apiculado, empotrado en el disco, libre, casi globoso, bilocular, con óvulos solitarios anátropos, erguidos sobre su base; estilo corto, comprimido, peloso, bicorne en su ápice y con dos estigmas cónicos; nuculáneo coriáceo, esférico, con el cáliz adherido en su base y el estilo transformado en una aleta membranosa oblonga, indehiscente, unilocular por aborto y monosperma; semilla erguida, casi globosa, con la testa membranácea; embrión ortótropo, sin albumen, con los cotiledones carnosos, gruesos, planoconvexos, y la raicilla muy corta é ínfera.

VENTILAR (del lat. *ventilāre*): n. Moverse, correr el viento ó penetrar en un sitio. U. m. c. r.

> ... porque como entra aire por la herida y salgan los espíritus vitales, VENTILÁNDOSE mal el corazón, hay esta dificultad.
>
> JUAN FRAGOSO.

> ... ni más frialdad de la que se pedía para refrigerar y VENTILARSE los demás humores.
>
> MARÍA DE JESÚS DE ÁGREDA.

– VENTILAR: a. Mover una cosa el viento ó en el viento.

> Y Ganimedes con maestra mano
> Un holandés pañuelo,
> Húmedo en azahares VENTILABA,
> Y del rostro las moscas arreeiraba.
>
> JACINTO POLO DE MEDINA.

– VENTILAR: Abrir paso al viento para que la bañe.

– VENTILAR: Renovar el aire de un aposento ó pieza cerrada.

> Contra este mal no suelen bastar las precauciones ordinarias de VENTILAR, barrer y limpiar los dormitorios, etc.
>
> JOVELLANOS.

> ... (los graneros) han de ser enjutos, frescos y VENTILADOS; etc.
>
> OLIVÁN.

> Nunca estoy yo más ufana
> Que repasando la ropa,
> Ordenando la despensa,
> Cuidando de que la alcoba
> Se VENTILE, etc.
>
> BRETÓN DE LOS HERREROS.

– VENTILAR: fig. Controvertir, disputar ó examinar una cuestión ó duda, buscando la verdad.

> VENTILÓSE en Parma el pleito;
> Quedó el derecho de entrambos
> En igual balanza puesto.
>
> MORETO.

> ... la cuestión no ha sido VENTILADA con la detención y miramiento que correspondía, etc.
>
> QUINTANA.

> – ¡Qué asuntos tienen ustedes que VENTILAR? – ... Asuntos que le tocan á usted bien de cerca, etc.
>
> HARTZENBUSCH.

VENTILLA: *Geog.* Riachuelo de la prov. de

Málaga, en el p. j. de Coín. Nace en el término de Alhaurín el Grande, entra por el término de Mijas en el part. de Marbella, y se une al río de Fuengirola.

– VENTILLA (LA): *Geog.* Cortijada del ayuntamiento y p. j. de Berja, prov. de Almería; 195 habits. ‖ Aldea del ayunt. de Fuente Palmera, p. j. de Posadas, prov. de Córdoba; 77 habitantes.

VENTILLAS: *Geog.* Aldea del ayunt. de Fuencaliente, p. j. de Almadén, prov. de Ciudad Real; 68 habits. ‖ Aldea del ayunt. de Fuencaliente, p. j. de Almadén, prov. de Ciudad Real; 68 habits.

– VENTILLAS Y CABRERA: *Geog.* Caserío del ayunt. de Hornachuelos, p. j. de Posadas, provincia de Córdoba; 89 habits.

VENTIMIGLIA ó VINTIMILLE: *Geog.* C. y puerto del dist. de San Remo, prov. de Puerto Mauricio, Liguria, Italia, sit. al O.S.O. de San Remo, en la desembocadura del Roya, cerca de la frontera francesa y en el f. c. de Génova á Niza; 5000 habits. Obispado. Fab. de curtidos, pastas alimenticias, papel, etc.; canteras de piedra de construcción. Es la antigua *Album Intemélium.* Fundada por los ligures, fué importante colonia bajo la dominación romana; tuvo en la Edad Media condes independientes, y perteneció después á los genoveses y á Carlos de Anjou. ‖ Lugar del dist. de Términi Imerese, prov. de Palermo, Sicilia, Italia; 5000 habits.

VENTIN: *Geog.* Aldea de la parroquia de Santiago de Louro, ayunt. y p. j. de Muros, provincia de la Coruña; 140 habits. ‖ Aldea de la parroquia de Santiago de Silva, ayunt. de Pol, p. j. y prov. de Lugo; 58 habits.

– VENTIN Á BERDUCIDO: *Geog.* Lugar de la parroquia de San Lorenzo de Fornelos de Montes, ayunt. de Fornelos de Montes, p. j. de Redondela, prov. de Potevedra; 234 habits.

– VENTIN Á FORNELO: *Geog.* Lugar de la parroquia de San Lorenzo de Fornelos de Montes, ayunt. de Fornelos de Montes, p. j. de Redondela, prov. de Pontevedra; 150 habits.

VENTIPO: *Geog. ant.* C. de España. Estuvo acaso cerca de Puente Genil, y de ella hay memoria, según D. Pedro de Madrazo, en el comentario *de Bello hispaniense*, donde leemos que César la tomó antes de llegar al campo de Munda. Cerca de Puente Genil, ó Puente de Don Gon-



Moneda de Ventipo

zalo (como se decía antiguamente), en un sitio que llaman Vado García, se encontró hace años una lápida sepulcral con inscripción en que se nombra á Quinto Equitio, de edad de sesenta años, y á Equitia Tusca, de nueve, ventiponenses ambos, allí enterrados. Las medallas de este lugar son interesantes: tienen por un lado una cabeza de guerrero con galea, y por el otro la figura en pie de un gladiador de los que llamaban *retiarii.*

VENTISCA: f. Borrasca de viento y nieve, que suele ser frecuente en los puertos y gargantas de los montes.

> ... otros poetas hay... que todo lo hacen de nieve, y de hielo... manos, frente, cuello y brazos, todo es pedrisca, VENTISCA, y un Moncayo.
>
> QUEVEDO.

> ... habiéndose levantado una fuerte VENTISCA el polvo había cegado momentáneamente al Argos que nos vigilaba.
>
> HARTZENBUSCH.

VENTISCAR (de *ventisca*): impers. Nevar con viento fuerte, ó levantarse la nieve por la violencia del viento.

> ... antes que sea mediodía tengo de ir á cumplir mis devociones, y poner mis candelicas á Nuestra Señora de las Aguas, y al santo Crucifijo de Santo Agustín, que no lo dejaría de hacer, si nevase y VENTISCASE: etc.
>
> CERVANTES.

VENTISCO: m. VENTISCA.

VENTISCOSO, SA: adj. Aplícase al tiempo y lugar en que hay muchas ventiscas.

VENTISQUEAR: impers. VENTISCAR.

VENTISQUERO: m. Sitio resguardado y sombrío donde la nieve, amontonada por el viento, se conserva mucho tiempo.

> Poeta de VENTISQUEROS,
> ¿Para cuándo son los rayos?
>
> JOSÉ PÉREZ DE MONTORO.

– VENTISQUERO: Altura de los montes más expuesta á las ventiscas.

– VENTISQUERO: VENTISCA.

> Mira ora que fortuna,
> Que ondea la laguna,
> Sin que corran VENTISQUEROS.
>
> *Coplas de Mingo Revulgo.*

– VENTISQUERO: *Geol.* Geológicamente es una de las formaciones ó accidentes de la superficie terrestre, que pudiendo estudiarse en la actualidad ofrecen mayor interés, pues pueden considerarse unas veces como la representación de las nieves que, si no llegan á ser perpetuas, merecen al menos el título de permanentes, y otras como el origen é iniciación de los glaciares. El primer caso, único que puede decirse se presenta en nuestra patria, se observa en las cumbres de las montañas de una elevación de 2000 y más metros en las zonas templadas, aumentando dicha altura á medida que se va acercando hacia el Ecuador y disminuyendo hasta llegar á hacerse cero en las regiones polares; es, pues, un corolario de la latitud la existencia de los ventisqueros permanentes, ya que de los temporales no hemos de ocuparnos por su escasa significación geológica, debiendo citarse, por ejemplo, las alturas de 5000 metros á que se presentan en el Himalaya, siendo tan sólo de 700 en la costa de Noruega, y en general marcando su altura la distribución del grado cero de temperatura en los diversos paralelos de la superficie terrestre.

De las tres regiones ó zonas que de la distribución de las nieves y hielos, y en general del agua sólida, hacen los autores, llamadas campos de nieve, neveras y glaciares, puede decirse que los ventisqueros corresponden con exacta propiedad á la segunda, y, generalizando un poco más, á las dos primeras. V. GLACIAR.

VENTNOR: *Geog.* C. y puerto del condado de Hants, Inglaterra, sit. en la isla de Wight, al S.S.E. de Newport; 6 000 habits. F. c. á Cowes y Ryde. Aldea de pescadores en 1830, es hoy una c. balnearia que por su clima rivaliza en Inglaterra con Torquay.

VENTO: *Geog.* Caserío del ayunt. de Arona, p. j. de La Orotava, prov. de Canarias; 94 habitantes.

VENTOJO: *Geog.* Lugar de la parroquia de San Nicolás de Ventojo, ayunt. de Forcarey, p. j. de La Estrada, prov. de Pontevedra; 158 habits. ‖ V. SAN NICOLÁS DE VENTOJO.

VENTOLÁ: *Geog.* Lugar del ayunt. de Ribas, p. j. de Puigcerdá, prov. de Gerona; 151 habits.

VENTOLERA: f. Golpe de viento recio y poco durable.

– VENTOLERA: REHILANDERA.

– VENTOLERA: fig. y fam. Vanidad, jactancia y soberbia.

> –¡Ay Dios! ¡y qué VENTOLERA
> Traes debajo del sombrero!
>
> TIRSO DE MOLINA.

> ... si este fué su origen y tu casa,
> ¿Por qué tu VENTOLERA se propasa
> A despreciar á un caracol honrado?
>
> SAMANIEGO.

– VENTOLERA: fig. y fam. Pensamiento ó determinación inesperada y extravagante.

> Le dió la VENTOLERA de sentar plaza.
>
> *Diccionario de la Academia.*

VENTOLINA: f. *Mar.* Viento leve y variable.

VENTOR, RA: adj. V. PERRO VENTOR. Úsase t. c. s.

> ... VENTOR se llama el sabueso de suelta para descubrir por el rastro.
>
> ARGOTE DE MOLINA.

> ... quedáronse los dos sin movimiento alguno, de la manera que suelen la perdiz simple y el VENTOR diestro.
>
> LOPE DE VEGA.

VENTORRERO: m. Sitio alto y despejado, muy combatido de los vientos.

VENTORRILLO: m. VENTORRO.

> Hacia la mitad de este páramo edificó la necesidad un VENTORRILLO que probablemente fué antes barraca, etc.
>
> JOVELLANOS.

– VENTORRILLO: Bodegón ó casa de comidas en las afueras de una población.

– VENTORRILLO DE PESQUERA: *Geog.* Barrio del ayunt. de Pesquera, p. j. de Reinosa, provincia de Santander; 132 habits.

VENTORRILLOS (LOS): *Geog.* Caserío del ayuntamiento y p. j. de Cartagena, prov. de Murcia; 112 habits.

– VENTORRILLOS DEL RISQUILLO: *Geog.* Caserío del ayunt. y p. j. de Montoro, prov. de Córdoba; 65 habits.

VENTORRO: m. Venta de hospedaje pequeña ó mala.

VENTOSA (del lat. *ventōsa*): f. Abertura que se deja á trechos en las cañerías, con un cañón para dar salida al viento y evitar que se rompan. Este mismo artificio se hace en otras cosas para dar paso al viento.

– VENTOSA: *Germ.* VENTANA.

– VENTOSA: *Cir.* Vaso ó campana, comúnmente de vidrio, que se aplica sobre una parte cualquiera de los tegumentos, después de haber hecho en su interior el vacío quemando una cerillita ó estopa, etc. La porción de tegumento sustraída, en su virtud, á la presión atmosférica, se pone colorada y se entumece por el natural aflujo de humores. También se hace el vacío por medio de una bomba aspirante adaptada al cuello de la ventosa.

> Sángrate y púrgate luego,
> Y échate unas sanguijuelas,
> Dos docenas de VENTOSAS,
> Y al instante estarás buena.
>
> MORETO.

> –Son postemas sospechosas.
> –Echaos luego cien VENTOSAS,
> Sacaos veinte onzas de sangre.
>
> TIRSO DE MOLINA.

> ... manifestó mucho gusto de hallarme fuera del peligro en que me había visto, atribuyendo este beneficio, decía él, á dos copiosas sangrías que me había hecho, y á unas VENTOSAS que había tenido la honra de aplicarme.
>
> ISLA.

– VENTOSA ESCARIFICADA, Ó SAJADA: *Cir.* La que se aplica sobre una superficie escarificada ó sajada.

– VENTOSA SECA: *Cir.* La que se aplica sobre una parte íntegra ó no sajada.

– PEGAR á uno UNA VENTOSA: fr. fig. y fam. Sacarle con artificio ó engaño dinero ú otra cosa.

– VENTOSA: *Hid.* é *Ing.* Cuando una cañería presenta inflexiones en sentido vertical, el aire contenido en la cañería al cargarla, y el arrastrado por el agua, marchan á las partes más altas, *A*, *B* (*fig.* 1), de estas inflexiones, y por poco considerable que sea el volumen de aquélla puede muy bien suceder que ocupe toda la sección *ab* ó *cd* de la cañería y que impida por completo el paso del agua, ó por lo menos que reduzca la sección útil

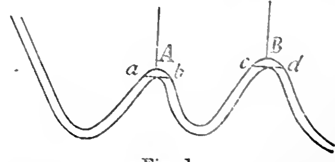


Fig. 1

de la tubería, por ser insuficiente la presión del agua debida á la carga para vencer la resistencia opuesta por el aire encerrado, y de todos modos siempre la presencia de un volumen cualquiera de aire disminuye el gasto de la cañería, y por tanto es de primiera importancia hacer salir este aire, que, además, puede en ciertos casos romper una tubería, y los medios ó aparatos para dejar libre el paso al gas contenido en el agua, es lo que constituye una *ventosa*.

El más sencillo de los aparatos empleados á este fin es el que se llama *tubo de viento*, y que los italianos conocen con el nombre de *sfiatatore* (*fig.* 2), que no es otra cosa que un tubo vertical *AB* colocado en los codos más altos, como *A* y *B* (*fig.* 1), de suficiente altura para que la línea de carga pase muy por debajo de la boca *B* (*fig.* 2) del tubo, lo que quiere decir que estos tubos sólo

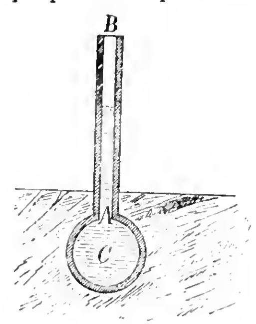


Fig. 2

se pueden colocar en las inmediaciones de los depósitos ó en otro punto más distante, caso de ser la pendiente desde el depósito excesivamente pequeña, teniendo presente que, no sólo hay que atender, para determinar la altura, á la línea de carga, sino también á los golpes de ariete que ocasiona el brusco cierre de una llave, entre otras muchas causas que pudieran citarse, golpes de ariete que tienen por efecto una brusca sacudida de la columna líquida contenida en el tubo *AB*, que la hace elevar y podría proyectar el agua á grande distancia; y como estos golpes se repiten con frecuencia producirían una disminución sensible del gasto en pura pérdida, y esto aparte de que estos tubos aislados, ya sobre el campo, ya en la calle de una población, aparte del mal aspecto que producirían, están muy expuestos á romperse, recibiendo además y disolviendo en el agua todas las emanaciones atmosféricas, y hallándose expuestos á la rotura por la acción de las heladas en los países fríos, y por el contrario calentando el agua en los climas cálidos.

En lugar de estas elevadas chimeneas, costosas y poco cómodas, es preferible disponer, en las inmediaciones del sitio que debían ocupar, varios tubos que conduzcan á las bocas de riego si las hay, ó á otras bocas que en la cañería se colocan, y que se abren con bastante frecuencia, con lo que se asegura que las cañerías se purgarán de aire de una manera casi regular.

Muchas veces se puede colocar, en los referidos puntos altos, una pequeña llave purgadora, llave que se deja abierta cada vez que se carga la cañería hasta que el agua sale por ella, en cuyo momento se cierra, comenzando esta operación por las llaves más próximas al depósito y

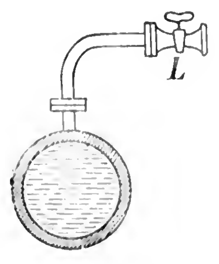


Fig. 3

siguiendo en ellas la marcha de las aguas, y abrirlas, una vez cargadas las cañerías, de tiempo en tiempo, para desalojar el aire que el agua pudiera llevar disuelto. También se puede hacer uso de una válvula dispuesta de tal manera, que pueda dejar escapar el aire libremente y que cierre automáticamente al comenzar á salir el agua. La llave *L* (*fig.* 3) llena perfectamente el oficio de ventosa, si se tiene cuidado de abrirla siempre que sea necesario, pero tiene el inconveniente de que, no siendo automática, cualquier olvido ó imprevisión puede hacer que se interrumpa la salida en las bocas correspondientes de la cañería, ó que se disminuya el gasto.

De este inconveniente ha nacido la idea de las ventosas, debida al ingeniero Bettancourt, cuya *ventosa de flotador* es la que se emplea más y ha servido de tipo á cuantas se han ideado posteriormente. La ventosa de flotador Bettancourt se compone de una capacidad cilíndrica *A* (*fig.* 4), de fundición ó de bronce, de 20 centímetros de diámetro exterior y 35 de altura, hemisférica por la parte inferior, y taladrada para continuarse por un tubo más estrecho *B* de 10 centímetros, con sus bridas *C* y *D* para ajustarse á las bridas de otro tubo pequeño y del mismo diámetro, que se coloca en la cañería; se cubre con una tapa del mismo metal que el resto *GH*, á la que va unida una puente *EF* taladrada en su medio; la tapa se ajusta á la caja *A* por medio de dos pernos *LM*, y lleva en el centro un agujero formado por dos troncos de cono unidos por su base menor para formar el asiento de una válvula cónica *I*, cuya varilla pasa por el agujero de la parte *EF* y se prolonga inferiormente, terminando en rosca, que se ajusta á una bola hueca ó flotador *K*, de latón ó madera, cuya bola, al estar abierta la válvula, descansa sobre el hemisferio de la caja. En su posición ordinaria la válvula está abierta y la bola descansando en el fondo, al que no ajusta tanto que no pueda penetrar en la capacidad *A* el aire de la cañería, que tiene salida natural al exterior; pero cuando la cañería se va llenando sube el agua por el tubo *B*, y al llegar á cierta altura levanta al flotador y aplica la válvula á la tapa de la caja, con tanta mayor fuerza cuanta mayor sea la presión del líquido en la cañería; cuando el aire de la cañería ha pasado á la caja *A* y ha adquirido tensión suficiente para hacer descender el nivel del agua en *A* y *B* bajo el flotador, y con él la válvula *I*, que deja abierto el agujero *J* y permite la salida del aire de una manera gradual, produciendo un silbido especial característico.

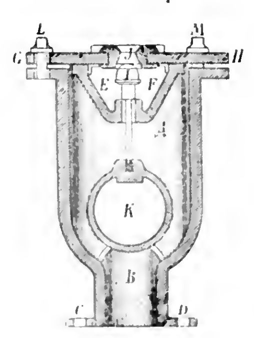


Fig. 4

El agua, pesando bajo el mismo volumen 770 veces más que el aire, se deduce que cualquiera que sea la densidad del aire en la ventosa, nunca puede ser tal que el peso del volumen desalojado por el flotador sea igual al del mismo volumen de líquido; y por tanto, si el nivel del agua desciende y sobrenada una parte de la esfera hueca y herméticamente cerrada, el peso del flotador aumenta, lo que determina su descenso, y con éste el de la válvula á que va unida; únicamente se opone á este movimiento la acción del aire comprimido contra la pared interior de la válvula ú obturador; pero como la base de la válvula se hace muy pequeña, esta acción es extremadamente pequeña para que jamás pueda destruir el efecto debido al descenso del nivel del agua. Esta ventosa es muy económica, automática, y no exige ninguna vigilancia; no hay más que encerrarla bajo una caperuza en comunicación con la atmósfera y que impida pueda obstruirse ó estar al alcance del público, que por ignorancia ó mala voluntad pudiera inutilizarla.

Muchas son las modificaciones que se han propuesto, y entre ellas la representada en la (*fig.* 5), bastante usada en Inglaterra, con lo cual se ha querido corregir el defecto que el tipo Bettancourt presenta, que consiste en que, por una arenilla ó por un entorpecimiento cualquiera, deje de correr la varilla y no funcione la válvula. Consiste en unir á la cámara *A*, cilíndrica y con fondo esférico, otra cámara *C*, que es la que se pone en comunicación con la cañería; el flotador *B* es una esfera de madera de chopo ó sauce, que se puede ajustar en el agujero *E*, que es un casquete esférico, y los depósitos *A* y *C* se hallan en comunicación por la abertura *D*; al entrar el agua flota la esfera *B* hasta que se ajusta á *E*, y cierra la comunicación con el exterior; al bajar el agua, ó cuando la presión interior de la vía exceda á la

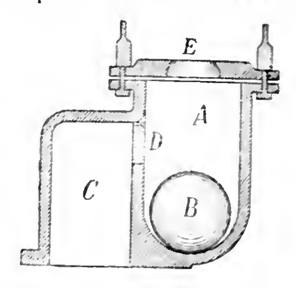


Fig. 5

de aquélla, desciende la esfera flotador y permite la salida del aire.

Sin embargo, ni con esta ni con otras modificaciones se ha conseguido desalojar por completo de aire la cañería, y esto es independiente de la manera de obrar la ventosa, puesto que el aire, que cuando el agua está en reposo se va indefectiblemente á los puntos más altos de la cañería, en los que se hallan colocadas las ventosas, desde el momento en que aquélla se pone en movimiento, las burbujas de aire son arrastradas por la corriente, y por rozamiento natural pasan casi siempre algunas de las ventosas sin entrar en ellas y se mantiene en equilibrio en la rama descendente del sifón que forma la cañería, dependiendo su posición en la misma, según Barey, del volumen y velocidad del fluido; otras veces, y esto sí depende ya de las ventosas, por una causa cualquiera queda aquélla abierta y da lugar á un escape más ó menos considerable de agua; algunas poblaciones, en previsión de esto, han rehusado hacer uso de ventosas, volviendo á los sistemas primitivos, pero buscando un mal mayor. Las ventosas son una vigilancia conveniente; hoy por hoy, son insustituibles.

La cantidad ó volumen de aire que debe evacuar una ventosa en un servicio normal es siempre pequeña, y de la que lleva el líquido, siempre, según hemos dicho, es arrastrada en parte, aunque insignificante, por él, para salir por las bocas de servicio, y por esto, según aconseja Beschman, pueden adoptarse ventosas de pequeñas dimensiones, sin preocuparse del desagüe ni de la carga de las cañerías, operaciones que necesariamente dependen de la velocidad con que el aire puede penetrar ó escaparse de ellas. Dupuit se muestra partidario de las ventosas sistema Bettancourt.

En el acueducto de Tempul, para abastecer de aguas á Jerez de la Frontera, en la provincia de Cádiz, se han colocado dos clases de ventosas: unas automáticas de flotador sistema Bettancourt en los sifones, y otra en las partes altas de las cañerías, proyecto, como toda la obra, del ilustre ingeniero de caminos D. Angel Mayo, representada una por su sección normal á la cañería en la (*fig.* 6), que pueden considerarse como verdaderas llaves de forma especial, maniobradas por los guardas, y que sólo están abiertas en tanto se carga la cañería y de tiempo en tiempo, á intervalos regulares; se compone la ventosa, según la describe su autor, de un anillo de bronce *A* labrado inte-

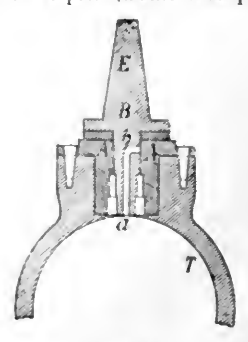


Fig. 6

riormente en rosca ó tuerca, que va colocado en la parte superior del tubo *T*, y lleva atornillada en el interior una pieza *B*, también de bronce, que en su parte inferior tiene un orificio ó canal curva *abe* y que se termina superiormente en una espiga *E*, troncopiramidal de sección cuadrada para introducir en ella una llave común y abrir la ventosa; cuando se carga la cañería, el aire, acumulado en la parte más alta, sale por este orificio, que se ha puesto en comunicación con la atmósfera, haciendo girar la pieza *B*, y al quedar llena la parte de la cañería situada aguas arriba comienza á salir agua por el extremo *e* del canalillo, en cuyo momento se hace girar la pieza *B* en sentido contrario y queda cerrada la ventosa; la espiga *E* se cubre con una caja de fundición.

Todos estos sistemas de ventosas, tanto la de Mayo como las explicadas antes, exigen alguna vigilancia; las primeras porque, aun cuando automáticas, hay que examinarlas y limpiarlas cuidadosamente para que la esfera de madera ó metal no se adhiera demasiado á la roldana de gutapercha que para hacer cierre hermético reviste el agujero de la válvula, pues de lo contrario no funcionaría con regularidad; y las otras por la maniobra que exigen, principalmente al cargar las cañerías, y además porque, si se abandona el tornillo y su tuerca pudieran encajarse de modo que no fuera posible moverla. Cuando se emplean tubos de viento, que Mayo llama ventosas naturales, y éstas se hallan en las cañerías de distribución, la columna de agua encerrada en el tubo está oscilando constantemente, y marcando, por lo tanto, las variaciones de presión del agua, según el número de llaves de servicio que se hallan abiertas, según el consumo, ó, para hablar más técnicamente, según las oscilaciones que sufre la línea de carga, y por tanto tiene la ventaja de poderse utilizar como tubo piezométrico, y en este caso, para poder observar estas variaciones, se coloca un tubo de vidrio en comunicación con el de hierro, graduado aquél, y cubierto todo con una caperuza con su puerta, y puertecilla de hierro con su llave.

Para terminar, sólo diremos que las ventosas automáticas de flotador, cuando están bien estudiadas y bien cuidadas, tienen otra ventaja, de que aún no hemos hecho mención, y es que al vaciar la cañería necesita entrar aire que ocupe el espacio abandonado por el agua, y esto tiene lugar automáticamente con las indicadas ventosas, que al descender el agua en la cañería, ya por su propio peso la válvula de la ventosa, ya también por la aspiración que la salida produce, se abre la ventosa, y el aire exterior entra por ella sin dificultad alguna.

– VENTOSA: *Cir.* Las ventosas pueden ser *secas y escarificadas*.

Ventosas secas. – Para que resulte en su interior el vacío es necesario calentar el aire contenido en la campana, cosa que se hace de distintas maneras. La mejor y más segura consiste en aplicar á la piel un disco de cartón menor que la abertura de la campana, sobre el cual se pegan dos ó tres cerillitas pequeñas y encendidas, cubriéndolo todo con la ventosa. Pueden aplicarse las ventosas á todas las partes externas del cuerpo, pero es necesario que su conformación sea tal que los bordes de la abertura de la ventosa se adapten con exactitud á la piel, de suerte que el aire exterior no pueda penetrar en ellas por ningún intervalo. También se requiere que la piel de la parte sea bastante movible sobre los tejidos subyacentes y que no se apoye sobre un plano óseo, como la cara interna de la tibia, porque entonces no se podría dilatar por la aplicación de la ventosa. Hay que rasurar con cuidado la parte en que se opera, á fin de evitar los tirones que pudieran sufrir los pelos.

Los ingleses calientan el aire de la ventosa exponiendo su interior á la llama de una lámpara de alcohol y aplicándola inmediatamente á la piel; el aire que la ventosa contenía y se había dilatado se condensa por el enfriamiento, resultando un vacío que hace levantar la piel.

En Alemania sumergen los barberos la ventosa en agua muy caliente y la aplican en seguida á la piel.

Por último, merece mención la *ventosa de bomba*, que consiste en un cuerpo de bomba adaptado á la campana, con el cual se forma el vacío. Tiene una llave que sirve para introducir el aire en su cavidad cuando hay que desprender la ventosa. En los demás procedimientos es preciso para separarla torcerla hacia un lado, mientras que en el opuesto se deprime fuertemente la piel con el pulgar, muy cerca del borde de la campana; entonces hace el aire un ligero ruido, y precipitándose en la ventosa, que queda desprendida.

Hace bastantes años intentó Junod sustraer partes muy extensas del cuerpo á la presión atmosférica, para lo cual ideó unas ventosas monstruos, grandes cilindros de metal, huecos y abiertos por una de sus extremidades. Introduciendo en uno de estos cilindros el miembro superior ó el inferior, se cierra por completo la manga ó la bota con una tira circular de goma elástica, que se adapta á la circunferencia de la porción abierta del cilindro. Por un tubo ajustado á esta ventosa se le pone en comunicación con la máquina neumática, que empieza desde luego á obrar; primero se ve que la tira de goma elástica se aplica inmediatamente al miembro, y quedando entonces la ventosa de todo punto cerrada empieza á efectuarse el vacío. Entonces la totalidad del miembro ofrece los fenómenos observados debajo de las pequeñas campanas de vidrio; es decir, que se pone rubicundo, se hincha, aparece tirante y más pesado, y últimamente se manifiesta dolor. Cuando se desea que cesen estos efectos no hay más que establecer el equilibrio entre el aire interior y la atmósfera, dando una vuelta á la llave adaptada al aparato.

Ventosas escarificadas. – Se empieza por aplicar las ventosas secas como queda dicho, y después de haberse hinchado y puesto rubicunda la piel se apartan para practicar escarificaciones sobre el tumor que acaba de formarse. Trázanse líneas paralelas que se unen por cortes transversales, pero todo con mucha rapidez, ó bien, para que ésta sea mayor, se recurre al escarificador alemán. Hechas las escarificaciones se aplica de nuevo la ventosa, que aspira la sangre de la parte. Cuando su acción ha terminado se levanta la campana, que algunas veces cae por sí misma, se la lava, como también la herida, y vuelve á hacerse segunda y aun tercera aplicación de la ventosa, según la sangre que se desea extraer.

Sarlandière inventó un aparato llamado *bdelómetro*, que reune las aplicaciones de la ventosa de bomba y las del escarificador, pero que no se usa por su excesivo coste y difícil manejo. Es una ventosa en la cual se mueve un tallo provisto en uno de sus extremos de puntas de lanceta destinadas á producir las picaduras, y una bomba aspirante adaptada á la ventosa, que hace el vacío en su interior hasta que la sangre va ocupándole poco á poco.

– VENTOSA: *Geog.* V. del ayunt. de Villanueva del Conde, p. j. de Miranda de Ebro, provincia de Burgos; 25 habits. ‖ Aldea de la parroquia de San Esteban de Covas, ayunt. de Ames, p. j. de Negreira, prov. de la Coruña; 121 habitantes. ‖ Aldea de la parroquia de San Pedro de Santa Comba, ayunt. de Santa Comba, partido judicial de Negreira, prov. de la Coruña; 49 habits. ‖ Aldea de la parroquia de Santa María Cardama, ayunt. de Oroso, p. j. de Ordenes, prov. de la Coruña; 60 habits. ‖ Lugar del ayunt. de Terraza, p. j. de Molina, provincia de Guadalajara; 111 habits. ‖ V. con ayunt., partido judicial de Nájera, prov. de Logroño, diócesis de Calahorra; 350 habits. Sit. en la carretera de Burgos á Logroño, entre Alesón y Navarrete. Terreno llano en parte; cereales, vino y hortalizas. ‖ Aldea de la parroquia de Santa María de Torbeo, ayunt. de Ribas del Sil, partido judicial de Quiroga, prov. de Lugo; 81 habitantes. ‖ Aldea de la parroquia de Santiago de Gallegos, ayunt. de Navia de Suarna, p. j. de Fonsagrada, prov. de Lugo; 80 habits. ‖ Lugar de la parroquia de San Pedro de Jurenzas, ayuntamiento de Boborás, p. j. de Carballino, provincia de Orense; 106 habits. ‖ Aldea de la parroquia de Santa Eulalia de Trabajoz, ayunt. de Castrocaldelas, p. j. de Puebla de Trives, provincia de Orense; 57 habits. ‖ V. SAN JUAN y SANTA MARÍA DE VENTOSA.

– VENTOSA: *Geog.* Bahía del litoral de Méjico, en el Océano Pacífico, sit. en la costa meridional del istmo de Tehuantepec, á 12 millas de distancia de la v. del mismo nombre, rumbo al S.E. Tiene de 2 á 3 millas de ancho y ofrece ventajas que por lo regular no poseen la generalidad de las bahías de esta costa. Aunque abierta á los vientos del S. y del E., los buques pueden anclar con seguridad en ella, pues tiene un excelente fondo en 6 á 7 brazas. Forma su extremidad occidental el cerro del Morro, roca aislada de figura oblonga, redonda hacia la cima, como de 158 pies de alt. y 2600 de circunferencia, y un poco más al S. una roca puntiaguda que forma una proyección angular en el mar, conocida con el nombre de punta del Morro, y separada de la primera por un intervalo arenoso.

– VENTOSA (LA): *Geog.* V. con ayunt., partido judicial, prov. y dióc. de Cuenca; 624 habitantes. Sit. cerca de Villarejo del Espartal. Terreno llano y arenoso; cereales, vino, aceite y patatas.

– VENTOSA DE FUENTE PINILLA: *Geog.* Lugar del ayunt. de Fuentelárbol, p. j. de Almazán, prov. de Soria; 171 habits.

– VENTOSA DE LA CUESTA: *Geog.* V. con ayuntamiento, p. j. de Olmedo, prov. y dióc. de Valladolid; 496 habits. Sit. cerca de Matapozuelos y Pozáldez. Terreno llano; cereales, cáñamo y hortalizas; cría de ganados.

– VENTOSA DE LA SIERRA: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. y prov. de Soria, dióc. de Osma; 130 habits. Sit. cerca de Valoria y Castellanos y de la sierra de Alba. Terreno quebrado; cereales y hortalizas.

– VENTOSA DEL DUCADO: *Geog.* Lugar del ayunt. de Miño de Medina, p. j. de Medinaceli, prov. de Soria; 138 habits.

– VENTOSA DEL RÍO ALMAR: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de Peñaranda de Bracamonte, provincia y dióc. de Salamanca; 446 habits. Sit. á la dra. del río Almar, en la carretera de Avila á Salamanca. Terreno llano en parte; cereales y hortalizas; cría de ganados.

– VENTOSA DE PISUERGA: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de Saldaña, prov. y dióc. de Palencia; 502 habits. Sit. cerca del Canal de Castilla y del río Pisuerga, en la carretera de Venta de Baños á Santander, entre Hijosa y Herrera del Río Pisuerga, en los confines de la prov. de Burgos. Terreno llano en gran parte; cereales, vino y legumbres.

– VENTOSA DE SAN PEDRO: *Geog.* Lugar con ayunt., al que está agregado el lugar de Palacio de San Pedro, p. j. de Agreda, prov. de Soria, dióc. de Calahorra; 331 habits. Sit. á la izq. del río San Pedro. Cereales y hortalizas; cría de ganados. Parroquia filial de la de San Miguel de San Pedro Manrique.

VENTOSAS: *Geog.* Lugar del ayunt. de Preixéns, p. j. de Balaguer, prov. de Lérida; 299 habits.

VENTOSEAR (de *ventoso*): n. Expeler del cuerpo los gases intestinales. U. alguna vez c. r.

> ... no había quien osase VENTOSEAR, de mie do de acordarle dónde tenía las asentaderas.
>
> QUEVEDO.

VENTOSEDAD: f. ant. VENTOSIDAD.

VENTOSELA: *Geog.* Lugar de la parroquia de San Pelagio de Ventosela, ayunt. y p. j. de Ribadavia, prov. de Orense; 350 habits. ‖ Aldea de la parroquia de Santa María de Mellas, ayuntamiento de Pereiro de Aguiar, p. j. de Orense; 58 habits. ‖ Lugar de la parroquia de San Pedro de Ancorados, ayunt. y p. j. de La Estrada, prov. de Pontevedra; 87 habits. ‖ V. SAN MARTÍN y SAN PELAGIO DE VENTOSELA.

VENTOSELO: *Geog.* Lugar de la parroquia de San Sebastián de Covelo, ayunt. de Lama, partido judial de Puentecaldelas, prov. de Pontevedra; 73 habits.

VENTOSIDAD (del lat. *ventosĭtas*): f. Gases intestinales encerrados ó comprimidos en el cuerpo, especialmente cuando se expelen.

> ... é si las tripas fuesen enfriadas y con VENTOSIDAD, serán caldeadas con vino bermejo.
>
> *Montería del rey D. Alonso.*

> ... por no decir tengo VENTOSIDADES, dirá, tengo Eolos ó Céfiros infectos.
>
> QUEVEDO.

– VENTOSIDAD: Calidad de ventoso ó flatulento.

VENTOSILLA: *Geog.* Lugar del ayunt. de Rodiezmo, p. j. de La Vecilla, prov. de León; 107 habits. ‖ Lugar del ayunt. de Renieblas, p. j. y prov. de Soria; 64 habits.

– Ventosilla y Tejadilla: *Geog.* Ayuntamiento formado por el lugar de Ventosilla, con 39 habits., y los barrios de Casas Altas y Tejadilla, p. j. de Sepúlveda, prov. y dióc. de Segovia; 180 habits. Sit. cerca de Prádena y Castroserna de Arriba. Terreno algo escabroso, por el que corre el río Prádena: centeno, cebada, lino y hortalizas.

VENTOSO (del fr. *ventôse*): m. Sexto mes del calendario republicano francés, cuyos días primero y último coincidían respectivamente con el 19 de febrero y 20 de marzo.

VENTOSO, SA (del lat. *ventōsus*): adj. Que contiene viento ó aire.

– Ventoso: Aplícase al día ó tiempo en que hace aire fuerte, y al sitio combatido de vientos.

> ... toda la vid que tiene la madera dura, brozna y que se desgarra presto, es mala para lugares ventosos.
>
> Alonso de Herrera.

> Estando el terreno húmedo, y el tiempo templado y no ventoso, se hace la limpia por medio de mujeres y muchachos; etc.
>
> Oliván.

– Ventoso: Flatulento; que causa flatos.

> ... las arvejas... según su complexión y substancia, se parecen mucho á las habas, salvo que no son en tanto grado ventosas.
>
> Andrés de Laguna.

– Ventoso: Ventor.

– Ventoso: ant. fig. Vano, presuntuoso, desvanecido.

– Ventoso: m. *Germ.* El que hurta por la ventana.

– Ventoso: *Geog.* Caserío del ayunt. y p. j. de Santa Cruz de Tenerife, prov. de Canarias; 115 habits. ‖ Lugar de la parroquia de Santa Eulalia de Oscos, ayunt. de Santa Eulalia de Oscos, p. j. de Castropol, prov. de Oviedo; 102 habits.

– Ventoso (El): *Geog.* Aldea del ayunt. de Nerva, p. j. de Valverde del Camino, prov. de Huelva; 213 habits.

VENTOTENE: *Geog.* Isla del Mar Tirreno ó de Toscana, perteneciente al dist. de Pozzuoli, provincia de Nápoles, Italia. Tiene 4 kms. de largo por 2 de máxima anchura, y 1 500 habits. Lugar de deportación. Algunos autores suponen que á ella fué desterrada Julia, la hija de Augusto y Octavia.

VENTOUX: *Geog.* Montaña del dep. de Vaucluse, Francia. Es un gran monte aislado, de 1 911 m. de alt., y el frontón más occidental de la cordillera que se desprende de los Alpes en los alrededores de Sisterón con el nombre de montaña de Lure. Ventoux es derivado de *Ventosus (ventoso)*, la montaña de los vientos.

VENTRADA: f. ant. Ventregada.

> ... pónese en peligro de haber ventura, que es casarse con ellas, ó de salir preñadas, que es haber ventrada.
>
> Juan de Malara.

VENTRAL (del lat. *ventrālis*): adj. Perteneciente al vientre. Aplícase á la faja ú otra cubierta que se pone en él.

VENTRECILLO: m. d. de vientre.

VENTRECHA: f. Vientre de los pescados.

VENTREGADA (de *vientre*): f. Conjunto de animalillos que han nacido de un parto.

> ... cuanto más inferior es el rango del animal en la escala zoológica.... más considerable (es) el número de pequeñuelos en parto ó ventregada; etc.
>
> Monlau.

– Ventregada: fig. Copia ó abundancia de muchas cosas que vienen juntas de una vez.

> ... nos faltó... media semana de *Diarios* de Barcelona, que debieron venir, y acaso vendrán en otra ventregada.
>
> Jovellanos.

VENTRERA: f. Faja que se pone en el vientre ceñida y apretada.

> ... acudieron los bandoleros á espulgar al rucio... y vínole bien á Sancho, que en una ventrera, que traía ceñida, venían los escudos del duque.
>
> Cervantes.

– Ventrera: Armadura que cubría el vientre.

– Ventrera: *Mar.* Tablón que provisionalmente se coloca al comenzar la construcción de una embarcación cualquiera, y que va de una rama á otra de cada cuaderna, para conservarlas en la posición y lugar que deben tener después, en tanto que se unen con las vagazas y se sujetan con los baos, es decir, con los grandes cuadros que de trecho en trecho atraviesan de babor á á estribor, para aguantar los costados en que queda hecho firme por cada extremo, y que sirven al propio tiempo para sostener las cubiertas con toda su carga.

Las ventreras toman el nombre del bao á que sustituyen; así, por ejemplo, se llama *ventrera principal* la que enlaza las cuadernas correspondientes á la mayor manga en la línea del fuerte, y *ventrera de la cofa* la que algunas veces se coloca para unir las cacholas de los palos en sentido de popa á proa.

VENTREZUELO: m. d. de vientre.

VENTRICULITO: m. *Paleont.* Género de la familia de los ventriculítidos, suborden dictioninos, orden exactinélidos, clase de los espongiarios, y tipo de los celentereados. Es una esponja de forma de escudo, ciatiforme, cilíndrica é infundibuliforme, con una cavidad central bastante grande y presentando las paredes plegadas de modo que los pliegues estén separados sobre la una ó sobre las dos capas por surcos longitudinales, y solamente en algunas especies aparecen los citados pliegues de las paredes unidos y apretados fuertemente los unos contra los otros. Presenta esta esponja un curioso sistema de canales, formando los tubos radiantes cerrados por uno de sus extremos, y que se distribuyen en series longitudinales que algunas veces se presentan manifiestas tan sólo en una de las caras y se encuentran reemplazadas en la otra por surcos excavados en su superficie. La armadura ó esqueleto de esta esponja parece un enrejado ó trama más ó menos irregular, formado de grandes mallas, siendo los nudos de cruzamiento de forma octaédrica y presentándose perforados; rara vez falta la envoltura, que está producida por espesamientos de la capa interna del esqueleto: las fibras silíceas de las raíces, que son muy largas, están ligadas entre sí por comisuras transversales que no presentan vestigio de canal axial. Este género, descrito por Mantilli, pertenece á las formaciones del terreno cretáceo, donde se encuentra en unión de otras varias formas de ventriculídos.

VENTRÍCULO (del lat. *ventricŭlus*): Estómago.

> ... alectorias llaman á unas piedras que se hallan en los ventrículos de los gallos.
>
> Jerónimo de Huerta.

– Ventrículo: *Anat.* Nombre dado á varias cavidades del cuerpo humano, principalmente en el cerebro y el corazón.

I *Ventrículos del cerebro.* – Son cuatro cavidades del interior del encéfalo, todas ellas tapizadas por el epéndimo. Se distinguen en *ventrículo medio, ventrículos laterales y cuarto ventrículo.* El *ventrículo medio* es una cavidad oblonga de delante á atrás, situada entre los dos hemisferios cerebrales, y que tiene la forma de un embudo aplanado. La parte superior y ensanchada, ó base, está formada por la tela coroidea y la bóveda en tres pilares; su vértice corresponde al vástago pituitario; su borde posterior y superior, oblicuo hacia abajo y adelante, corresponde sucesivamente á la glándula pineal, á la comisura blanca posterior, á la abertura anterior del acueducto de Silvio, por la cual este ventrículo comunica con el cuarto, con los tubérculos mamilares y el *túber cinéreum.* El borde anterior, formado de tres líneas inclinadas hacia abajo y adelante, está constituído hacia arriba por los pilares anteriores de la bóveda y la comisura blanca anterior, en la parte media por la raíz gris de los nervios ópticos, y hacia abajo por el quiasma de estos nervios; por último, las paredes laterales están formadas hacia arriba por los tálamos ópticos y hacia abajo por una masa de substancia gris *(substancia gris intraventricular,* Cruveilhier) que Lugo considera como prolongación superior de la substancia gris de la medula espinal. Estas paredes laterales se hallan unidas entre sí por una laminilla gris *(comisura gris ó blanda)*, horizontal, cuadrilátera, situada en la cavidad del ventrículo, un poco más cerca del borde anterior que del posterior.

Los *ventrículos laterales* son relativamente extensos en longitud. Cada uno de ellos presenta dos partes: superior é inferior. Comienzan en el lóbulo frontal, casi á 40 milímetros de la extremidad anterior del cerebro, y se dirigen primero hacia atrás y adentro, aproximándose una á otra; después, en medio del cerebro, se separan de nuevo y se dirigen hacia fuera y abajo, hasta el nivel de los cuerpos franjeados. Allí forman un codo, se contraen sobre sí mismos, y se dirigen hacia fuera, adelante y abajo, terminando cerca de la cisura de Silvio. En resumen, nacen por delante del espacio perforado interpeduncular y terminan por detrás de este espacio, describiendo una curva que abraza en su concavidad los pedúnculos cerebrales y los cuerpos optoestriados. Su parte anterior ó frontal se halla limitada hacia arriba y afuera por el cuerpo calloso, hacia abajo por el cuerpo estriado y el tálamo óptico, hacia dentro por la bóveda de tres pilares: la parte inferior, esfenoidal ó refleja, corresponde por arriba al *tapétum* del cuello calloso, por abajo al cuerno de Ammón ó pie de hipocampo, por fuera á la reunión de las paredes superior é inferior, por dentro á la cava inferior del tálamo óptico y al pedúnculo cerebral. Al nivel del tálamo óptico se ve nacer del ventrículo lateral una prolongación que se dirige hacia atrás y adentro: es la prolongación posterior ú occipital, llamada también *cavidad digital* ó *ancíroide.* En la pared inferior de esta cavidad se ve una eminencia blanca, convexa, *espolón de Morand.*

El *cuarto ventrículo*, cerebeloso ó del cerebelo, intermedio entre éste, la medula oblongada y la protuberancia anular, es una cavidad de forma romboidea *(seno romboidal)*, formada por el ensanchamiento del conducto del epéndimo que resulta de la separación de ambos cordones posteriores de la medula, al nivel del pico del *cálamus scriptorius*, y que se extiende desde este punto al orificio posterior del acueducto de Falopio, haciendo comunicar el cuarto ventrículo con el ventrículo medio. Su pared superior ó *suelo*, formada por la cara superior de una porción de la protuberancia por delante y una porción del bulbo raquídeo por detrás, presenta en la línea media un surco, *tallo del cálamus*, terminado hacia abajo por el ventrículo de Aranzius, y lateralmente estrías blancas, *barbas del cálamus*, consideradas como raíces del nervio auditivo. Su ángulo inferior corresponde al pico del *cálamus* y al punto de unión de los dos pedúnculos cerebelosos superiores. Sus dos ángulos laterales corresponden al punto en que los tres pedúnculos cerebelosos se separan en cada lado. Su pared superior ó bóveda está formada por la válvula de Vieussens y por una porción de la cara inferior del cerebelo. El estudio del cuarto ventrículo es muy interesante, porque en éste se encuentran los núcleos de origen de los nervios craníanos, que se hallan diseminados en su suelo. Así se ve por arriba, muy cerca de la línea media, el núcleo de origen de la raíz motriz del trigémino *(locus cœruleus)*; más abajo el núcleo común á los nervios facial y sendomotor externo *(eminentia teres)*: más abajo todavía, al nivel del pico del *cálamus*, tres eminencias oblongas que por su color y posición se han llamado *ala blanca externa, ala gris y ala blanca interna*: de la primera, que se continúa con la base del asta posterior de la medula espinal, nacen una parte de las fibras del auditivo y las fibras sensitivas de los nervios glosofaríngeos, neumogástrico y espinal; de la segunda, que contiene la cabeza del asta anterior, nacen las fibras motrices de estos tres últimos nervios; de la última, que contiene el asta anterior, parten las fibras del nervio gran hipogloso. También se ven allí los núcleos de los nervios patético y óculomotor común, hacia arriba, cerca del orificio del acueducto; un núcleo propio del facial y un segundo núcleo para el gran hipogloso, un poco más abajo; el núcleo de las fibras sensitivas del trigémino, más hacia afuera.

II *Ventrículos del corazón.* – Nombre dado á las cavidades inferiores del corazón, las más próximas á la punta de este órgano, y situadas por debajo de las aurículas, con las cuales comunican por los orificios aurículoventriculares.

El *ventrículo derecho* tiene forma triangular; sus caras anterior y posterior son cóncavas, mientras que la interna, formada por el tabique

interventricular, es convexa; su cavidad contiene muchas columnas carnosas, comunica con la aurícula derecha y con la arteria pulmonar.

El *ventrículo izquierdo* tiene paredes mucho más gruesas y poderosas que el precedente, por la mayor presión que tiene que vencer para lanzar la sangre á la aorta, que se abre en su cavidad; éste comunica también con la aurícula izquierda y tiene la forma de un ovoide aplanado de afuera á adentro; sus caras son cóncavas. V. CORAZÓN.

VENTRIL: m. Pieza de madera que sirve para equilibrar el movimiento de la viga en los molinos de aceite.

VENTRÍLOCUO, CUA (del lat. *ventrilŏquus*; de *venter, ventris*, vientre, y *loqui*, hablar): adj. Dícese de la persona que tiene el arte de modificar su voz, de manera que parezca venir de lejos, y que imita las de otras personas ó diversos sonidos. U. t. c. s.

– VENTRÍLOCUO: Aplícase á la persona cuya voz, sorda y cavernosa, parece salir del vientre.

VENTRILOQUÍA: f. Arte del ventrílocuo.

VENTROK: *Geog.* Lago de la prov. de Monastir ó Bitolia, Macedonia, Turquía europea, situado muy cerca del lago Presba, pues sólo le separa de él un istmo de un km. de ancho en la parte N. y de 4 en la parte meridional, donde se alza el Suja Gora. Tiene forma de coma y 36 kms². De su extremo S. sale el riachuelo Ventrok, que desagua en la orilla dra. del Devol, brazo del Semeni.

VENTRÓN: m. aum. de VIENTRE.

VENTROSA: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Nájera, prov. de Logroño, dióc. de Calahorra; 534 habits. Sit. en un valle, en la carretera de Salas de los Infantes á la estación de San Asensio. Terreno desigual y pedregoso, por el que corre el río Najerilla; cereales y legumbres.

VENTROSO, SA (del lat. *ventrōsus*): adj. VENTRUDO.

VENTRUDO, DA: adj. Que tiene mucho vientre.

VENTURA (del lat. *ventūra*; pl. de *ventūrum*, el porvenir): f. FELICIDAD.

> ... no es sola la hermosura
> Quien causa amoroso ardor;
> Que también tiene el amor
> Su pedazo de VENTURA.
> RUIZ DE ALARCÓN.

> Plegue á Dios que tu hermosura
> Te dé lo que yo deseo;
> Que en ella cifrada veo
> Mi esperanza y tu VENTURA.
> TIRSO DE MOLINA.

– VENTURA: Contingencia ó casualidad.

> ... pero no la quisieron aceptar, pareciéndoles que no era discreción poner en VENTURA lo que poseían en seguro.
> FR. PRUDENCIO DE SANDOVAL.

– VENTURA: Riesgo, peligro.

– VENTURA: ant. AVENTURA; acaecimiento, suceso ó lance extraordinario.

– A LA BUENA VENTURA: m. adv. Sin determinado objeto ni designio; á lo que deparare la suerte.

– A LA VENTURA: m. adv. A LA BUENA VENTURA.

> ... con todo esto volvieron al camino real, y siguieron por él *á la* VENTURA sin otro designio alguno.
> CERVANTES.

> Siempre en eterna tempestad, impura
> Mar donde el mundo su sobrante arroja,
> Lucha náufrago el hombre *á la* VENTURA
> Sin fuerte amigo que en su mal le acoja, etc.
> ESPRONCEDA.

– A LA VENTURA: A VENTURA.

– A VENTURA: m. adv. con que se explica que una cosa se expone á la contingencia de que suceda mal ó bien.

– CUANDO CORRE LA VENTURA, LAS AGUAS SON TRUCHAS: ref. que advierte que cuando sopla el viento de la fortuna, ella misma trae los bienes sin necesidad de salir uno á buscarlos.

– LA VENTURA DE GARCÍA: exp. irónica con que se da á entender que á uno le sucedió una cosa al contrario de lo que deseaba.

> Al cura don García en la peleona
> Le guarnecen de piedras la corona,
> Y algunos aquel día
> Tuvieron la VENTURA *de García*.
> MANUEL DE LEÓN.

– LA VENTURA DE LA BARCA; LA MOCEDAD TRABAJADA, Y LA VEJEZ QUEMADA: ref. que se aplica á los que toda su vida son desgraciados.

– POR VENTURA: m. adv. QUIZÁ.

> ... *por* VENTURA, conocida la verdad, algunos en particular se apartaran desta vanidad.
> MARIANA.

> – Sea muy en hora buena.
> – ¡La enhorabuena es gentil!
> ¿Aplaude usted *por* VENTURA
> Su prisión?
> BRETÓN DE LOS HERREROS.

> «¿Será *por* VENTURA que cada uno de nosotros tenga una fisonomía primitiva, cuyo origen y cuya esencia sean celestes?»
> MONLAU.

– PROBAR VENTURA: fr. Exponerse ó pretender una cosa en que se considera un riesgo ó grave dificultad que pone en duda su consecución.

> ... trató luego de *probar* VENTURA y dar tiento á la empresa más dificultosa é incierta que se le podría ofrecer.
> P. ALONSO DE SANDOVAL.

– VENTURA TE DÉ DIOS, HIJO, QUE EL SABER, POCO TE BASTA: ref. que denota que el que tiene favor y protección, aunque no tenga mérito, suele conseguir fácilmente lo que desea.

– VENTURA: *Geog.* Condado del est. de California, Estados Unidos, sit. en el S.O., á orillas del Pacífico y en la vertiente meridional de la sierra Santa Inés; 4377 kms.² y 14000 habitantes. Lo riegan el Buenaventura y el Santa Clara. Maíz, cebada, habas, viña, naranjas y otros frutos; cría de ganados. Cap. San Buenaventura.

– VENTURA (JOAQUÍN): *Biog.* Predicador y teólogo italiano. N. en Palermo (Sicilia) en 1792. M. en Versalles en 1861. Hijo de un noble siciliano, terminó sus estudios siendo muy joven, y á la edad de quince años entró en el Colegio de Jesuítas de su c. natal. Cuando se disolvió esta institución el Padre Ventura se ordenó de sacerdote y se hizo Teatino, con el fin de dedicarse á la predicación. Nombrado poco tiempo después secretario general de su Orden, su reputación data principalmente desde su colaboración, tan activa como importante, en la *Enciclopedia eclesiástica* que se publicaba en Nápoles. Ejercía al propio tiempo los cargos de censor de la prensa é individuo del Consejo Real de Instrucción Pública. Introductor en Italia de las doctrinas que Lamennais predicaba á la sazón en Francia, dirigió la traducción de un *Ensayo sobre la indiferencia en materia de religión*, y él mismo hizo la de la *Legislación primitiva* de Bonald. Su fama como orador aumentaba de día en día; su *Elogio fúnebre de Pío VII* obtuvo más de 20 ediciones, y su obra *Sobre la influencia del siglo XVI* le valió el sobrenombre de *Bossuet italiano*. En 1824 el Padre Ventura fué nombrado superior de la Orden, se fué á vivir á Roma, publicó algunos artículos en el *Diario Eclesiástico*, y dos años más tarde un *Tratado de Derecho eclesiástico*, en el que expuso las doctrinas del conde Maistre, de Bonald y de Haller. En 1828 dimitió todos sus cargos, y al poco tiempo dió á luz su libro de Lógica titulado *De methodo philosophandi*, que promovió contra él las críticas más acerbas por parte de los protestantes, de los galicanos y hasta del mismo Lamennais. Vivió algún tiempo en el retiro, dedicado exclusivamente al estudio y á la predicación, y publicó luego otras obras: *Las bellezas de la fe* y la *Bibliotheca parva, seu gratiosa et elegantiosa opera veterum S.S. Ecclesiæ patrum ad usum juventutis*. Después de la muerte de Gregorio XVI asistió al conclave reunido para la elección de nuevo Pontífice (14 de junio de 1846), y fué quien designó á los cardenales la elección del cardenal Mastai. Más tarde contribuyó poderosamente al movimiento separatista que estalló en Palermo, y aceptó, con consentimiento del Papa, el título de Ministro del nuevo gobierno siciliano en la corte de Roma. De acuerdo con el abad Rosmini trabajó en la obra de una federación italiana que tuviese por cabeza temporal al Papa, proyecto que fracasó por la resistencia de Cerdeña. Cuando el Papa se refugió en Gaeta en 24 de noviembre de 1848, el Padre Ventura, que había permanecido en Roma, trató primeramente de conciliar sus opiniones personales con la reserva que le imponía su carácter eclesiástico. Se negó desde luego á formar parte de la Asamblea Constituyente, pero escribió violentos artículos en el *Monitor Romano* en favor de la separación de la Iglesia y del Estado. En 4 de mayo salió de Roma y se trasladó á Civita-Vecchia, donde se puso bajo la protección del ejército francés, y desde allí trató, aunque inútilmente, de levantar la opinión pública en favor del papado; viendo que sus esfuerzos eran infructuosos, y desesperando de la causa que defendía, marchó á Francia y fijó su residencia en Montpellier, donde permaneció dos años. En 1851 se fué á París, y allí dió una serie de conferencias. Partidario de las ideas de Donoso Cortés y del abad Gaume, el Padre Ventura consideraba la Edad Media como la época en que el catolicismo llegó á su completo desarrollo desde el punto de vista político, filosófico y literario, como la época ideal hacia la que era preciso volver. Después de su muerte fué trasladado á Roma por el Padre Cirino, y enterrado al pie del púlpito de la iglesia de los Teatinos, allí donde resonó con tanta frecuencia su elocuente palabra. Además de las obras ya mencionadas, escribió las siguientes: *La Madre de Dios*; *Historia de Virginia Bruni*; *De la verdadera y falsa Filosofía*; *Las mujeres del Evangelio*: *La razón filosófica y la razón católica*: *La mujer católica*; *La tradición y los semipelagianos de la Filosofía*: *Estudio sobre el origen de las ideas*, etc.

VENTURADA: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Torrelaguna, prov. y dióc. de Madrid; 191 habitantes. Sit. en la carretera general de Madrid á Francia, entre Pedrezuela y Cabanillas de la Sierra. Terreno montuoso en parte; cereales, vino y hortalizas.

VENTURADO, DA: adj. ant. VENTUROSO.

VENTURERO, RA (de *ventura*): adj. ant. Casual ó contingente.

– VENTURERO: Aplícase al sujeto que anda vagando, ocioso y sin ocupación ú oficio, pero dispuesto á trabajar en lo que le saliere.

– VENTURERO: VENTUROSO.

– VENTURERO: AVENTURERO. U. t. c. s.

> ... cargaron hasta quinientos moros los capeletes albaneses con algunos caballeros VENTUREROS.
> FR. PRUDENCIO DE SANDOVAL.

– VENTURERO: m. prov. *Burg.* Pieza de madera de hilo de dieciocho pies de longitud con una escuadría de seis pulgadas y media de tabla por cuatro y media de canto.

VENTURIA: f. *Bot.* Género de plantas perteneciente al tipo de las talofitas, clase de los hongos, orden de los ascomicetos, familia de los Esferiáceos, cuyas especies se caracterizan por tener el receptáculo fructífero sencillo, las peritecas membranosas ó carbonosas, con orificio muy pequeño, saliente, rodeado de pelos y sin prolongarse formando un pico; las esporas alargadas ó elipsoidales, pequeñas, con dos compartimientos, hialinas ó amarillentas. Habitan generalmente sobre las hojas, y rara vez sobre los leños. Sus especies más importantes son: la *Venturia Potentillæ*, que habita sobre las hojas de la potentila y tiene las peritecas negras, poco consistentes y generalmente confluentes; y la *Venturia Alchemillæ*, que habita en las hojas de la *Alchemillæ vulgaris* y tiene las peritecas hemisféricas, cortadas por radios irregulares, y las esporas hialinas; la primera aparece en otoño y la segunda en verano.

VENTURINA (del fr. *aventurine*; de *aventure*, casualidad; porque casualmente se dió con la composición artificial de esta piedra): f. Cuarzo con laminitas de mica amarilla.

– VENTURINA ARTIFICIAL: Cristal fundido con limaduras de cobre.

VENTURO, RA (del lat. *ventūrus*; p. f. de *venīre*, venir): adj. Que ha de venir ó de suceder después.

VENTURÓN: m. aum. de VENTURA.

... en topando con la que llaman bolsa, es un VENTURÓN para quedar rica una casa para toda la vida.

OVALLE.

... mil pelones vi con plumas y mil desdichas con VENTURONES.

QUEVEDO.

VENTUROSAMENTE: adv. m. Con felicidad, dicha y ventura.

... cuantos ocupamos lugares públicos más ó menos VENTUROSAMENTE sublimes.

FR. HORTENSIO PARAVICINO.

VENTUROSO, SA (de *ventura*): adj. FELIZ.

Carlos, mi hermano ha partido,
Que es el dueño VENTUROSO
Del bien que lloro perdido; etc.

MORETO.

Ni es el hombre VENTUROSO
Hasta que excusa á fortuna.

ALONSO DE BARROS.

—¡Oh! la virtud poco cuesta
A una mujer VENTUROSA;
Mas si ella... etc.

BRETÓN DE LOS HERREROS.

VENUS (de *Venus*, diosa mitológica de la hermosura): m. *Astron.* Planeta de muy antiguo conocido y celebrado con diversos nombres por su intenso resplandor como lucero principal, ó por excelencia, de la mañana y de la tarde. Es el segundo del sistema planetario por su distancia al Sol y el tiempo de la revolución en su órbita, contando como primero á Mercurio. Asemejase en un todo á la Luna por sus fases.

— VENUS: f. fig. Mujer muy hermosa.

— VENUS: Deleite sensual ó acto venéreo.

— VENUS: *Quím.* COBRE.

— VENUS: *Astron.* El que sea aficionado á contemplar las maravillas celestes, habrá tenido ocasión de observar alguna vez que, después de puesto el Sol, se descubre entre las tintas rojizas del ocaso un puntito brillante. Este punto brillante es el *lucero de la tarde*: es Venus.

Repitiendo la observación en días sucesivos se verá que esta estrellita va apareciendo cada vez más elevada sobre el horizonte en el mismo momento de la puesta del Sol, y al propio tiempo que su brillo aumenta.

Continúa así viéndose de día en día durante más tiempo en las primeras horas de la noche y adquiriendo cada vez más resplandor, hasta hacerse el astro más esplendente y hermoso del cielo. Pasado algún tiempo empieza á disminuir la altura de Venus sobre el horizonte al ponerse el Sol, así como también su brillo, hasta que aquél desaparece entre los rayos de éste. El planeta deja entonces de ser visible, para volver á reaparecer pasado algún tiempo como *lucero de la mañana*, es decir, precediendo al Sol en su salida. Adelántase cada vez más en su orto al Sol, y su brillo como estrella de la mañana alcanza el mismo esplendor que como lucero vespertino. Esta separación angular del Sol tiene un límite, pasado el cual vuelve á acercarse al Sol, para volver luego á lucir como astro de las primeras horas de la noche. Esta oscilación aparente de Venus á un lado y otro del Sol es un efecto de nuestra posición respecto de estos dos astros; las apariencias descritas son características de los planetas llamados interiores, entre los cuales está Venus. V. PLANETA.

Venus es uno de los planetas del sistema solar, y como tal tiene un movimiento de revolución alrededor del Sol regido por las leyes de Keplero. Es el segundo por el orden de distancias al Sol, y ofrece particular interés su estudio para nosotros, por ser el planeta más próximo á la Tierra.

La duración de la revolución sidérea de Venus, valuada en días medios terrestres, es exactamente de 224^{d}, 16^{h}, 49^{m}, 8^{s}. Tal es el tiempo que este planeta emplea en recorrer su órbita, y que constituye su año, un poco menor, como se ve, que los dos tercios de nuestro año. La órbita de Venus es la menos excéntrica de las órbitas planetarias, aquella que más se aproxima al círculo en su forma. En razón á esta pequeñez de la excentricidad, las distancias del planeta al Sol varían poco relativamente en el curso de una revolución, como lo manifiestan los números siguientes, que expresan las distancias extremas y medias de Venus al Sol con referencia á la distancia media del Sol á la Tierra, tomada como unidad primero y en kilómetros después:

	Unidad	Kms.
Distancia en el afelio.	0,72828 ó	107 700 000
Distancia en el perihelio.	0,71838 ó	106 300 000
Distancia media. . . .	0,72333 ó	107 000 000

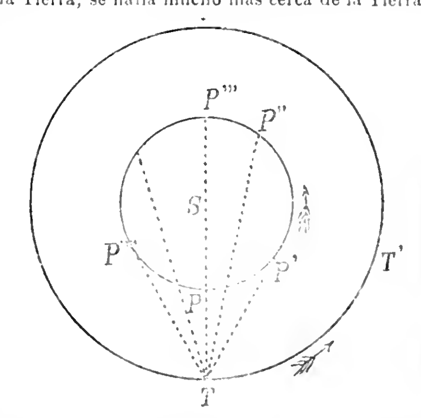
Conocida la excentricidad, que vale

0,00684331,

y el semieje mayor ó la distancia media, fácilmente se calcula la longitud ó desarrollo de la órbita de Venus, que resulta igual á 672 000 000 de kilómetros. La velocidad media del planeta es, pues, de cerca de 3 000 000 de kilómetros por día ó de 34 600 metros por segundo. La velocidad real varía poco de un punto á otro de su órbita á causa de la poca excentricidad de ésta.

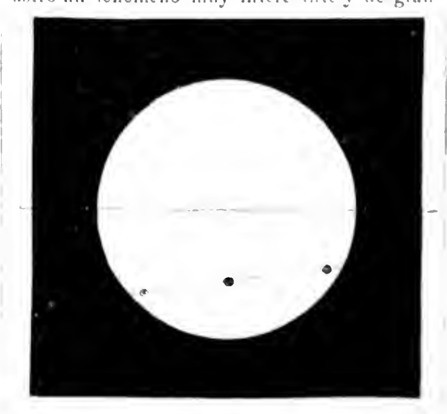
El plano de la órbita de Venus no coincide con el de la eclíptica, sino que tiene respecto de éste una inclinación de 3° 23′ 35″.

La distancia de Venus á la Tierra varía considerablemente, según las posiciones de los dos planetas en sus órbitas respectivas. Cuando Venus está en su conjunción inferior, cuando ocupa la posición *P* (*fig. siguiente*), siendo *S* el Sol y *T* la Tierra, se halla mucho más cerca de la Tierra



que en la conjunción superior, cuando se halla en *P'''* al otro lado del Sol. La diferencia de las distancias correspondientes á estas dos posiciones extremas sería igual al diámetro de la órbita de Venus si los planos de esta órbita y de la eclíptica coincidieran. Estas distancias extremas están expresadas: la máxima ó correspondiente á la conjunción superior por 1,740, si se toma como unidad la distancia media de la Tierra al Sol, ó 257 000 000 de kilómetros; y la mínima ó correspondiente á la conjunción inferior por 0,260 con relación á la primera unidad, ó 40 000 000 de kilómetros. La diferencia, como se ve, es enorme, de 217 000 000 de kilómetros, y esto da lugar á que el diámetro aparente de Venus, y por tanto su brillo, sea muy variable.

En el movimiento de Venus alrededor del Sol, observando desde la Tierra, presenta dicho astro un fenómeno muy interesante y de gran



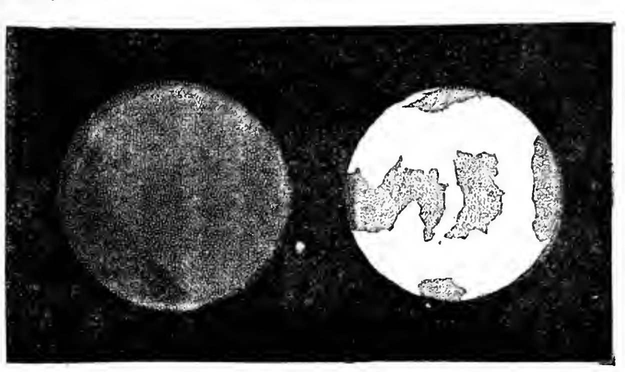
Paso de Venus por el Sol el 6 de diciembre de 1882

utilidad, en cuanto permite hallar uno de los datos fundamentales de la Astronomía, cual es la paralaje solar. Tal es el paso de Venus por el disco del Sol. Venus, como Mercurio, si en el momento de su conjunción inferior se halla en las inmediaciones de uno de sus nodos, proyéctase sobre el disco del Sol bajo la forma de una mancha negra que cruza dicho disco con movimiento uniforme de izquierda á derecha. El paso puede durar 6 ó 7 horas, y el diámetro aparente del planeta es de 1′, ó sea $1/_{30}$ del del Sol. Este fenómeno se reproduce periódicamente, no en todas las conjunciones inferiores, porque no en todas ellas la latitud de Venus es inferior al semidiámetro solar. Calcúlase el momento de su producción como el de un eclipse de Sol. Después que se ha verificado un paso no se produce otro hasta los ocho años, y el tercero no tiene lugar hasta después de transcurridos 113 años y medio, más ó menos 8 años; es decir, que los intervalos que median entre los pasos sucesivos de Venus por el disco del Sol son: 8 años, 121 ½ años, 105 ½ años, y así sucesivamente. Los pasos tienen lugar en diciembre ó en junio, épocas en las cuales las longitudes del Sol son 255 y 75°, es decir, la de los nodos del planeta. Los dos últimos pasos se han verificado en 1874 y 1882, y los próximos se producirán en los años de 2004 y 2012, fechas bastante remotas. La explicación de esta aparente irregularidad en el período es bien sencilla. Para que haya paso no basta que el planeta se halle en su conjunción inferior, sino que se necesita además, según hemos dicho, que su latitud en esta época sea menor que el semidiámetro aparente del Sol, pues sin esta circunstancia no se proyectaría sobre el disco solar. Ahora bien: la duración de la revolución sinódica de Venus es de 584, y este planeta se halla, por tanto, en conjunción inferior cada 584 días; pero durante este tiempo recorre dos circunferencias enteras más 216°, pues la revolución sidérea la hace en 224 días. Luego, después de cinco revoluciones sinódicas, ó 2920 días, ú 8 años comunes, habrá recorrido 10 circunferencias, más cinco veces 216°, es decir, 13 circunferencias. Resulta, pues, que después de 8 años comunes, ó más exactamente, después de 8 años menos 2 días, las conjunciones de Venus con el Sol se verifican en el mismo punto del cielo. Si suponemos, por ejemplo, que se verifica una conjunción inferior en el momento en que Venus está en su nodo, es decir, en el plano de la eclíptica, habrá necesariamente en este caso paso, y el planeta describirá sensiblemente el diámetro del Sol. Para que en otra conjunción haya también paso, será menester que Venus esté próximo á su nodo y que la Tierra se halle en el mismo punto de la eclíptica. Ahora bien: después de 8 años menos 2 días el planeta se halla en conjunción por la quinta vez, y la Tierra se encuentra sensiblemente en el mismo punto de su órbita. Pero Venus no se halla de nuevo exactamente en su nodo, porque este nodo tiene un movimiento retrógrado sobre la eclíptica. En 8 años la latitud del planeta varía en general por efecto de este movimiento de 20 á 24′; y como el semidiámetro aparente del Sol no vale sino 16′ próximamente, resulta que podrá suceder que no haya un segundo paso. Para que éste tenga lugar es necesario que en el precedente el planeta no estuviera en su nodo. Se ve al mismo tiempo que tres pasos consecutivos á intervalos de 8 años no son posibles, puesto que en 16 años la latitud de Venus varía por lo menos 40′. Pero al cabo de 113 años vuelve á tener la misma latitud, de suerte que después de este período de tiempo se verifica un nuevo paso, que puede ir precedido ó seguido de otro con 8 años de intervalo.

Los pasos ó tránsitos de Venus por el disco del Sol ofrecen el medio más exacto que se conoce para medir la paralaje del Sol, y por consiguiente su distancia á la Tierra y las dimensiones del sistema planetario. En el artículo SOL queda explicado cómo de la observación del paso de Venus se deduce la paralaje solar.

Si en la época en que Venus aparece entre los rayos solares por la tarde, después de puesto el Sol, se observa dicho planeta con un anteojo, por pequeña que sea la potencia óptica de éste, preséntase bajo la forma de un disco luminoso casi redondo. De día en día este disco va menguando, como la Luna, tomando al propio tiempo dimensiones cada vez mayores. En su máxima digresión oriental queda reducido á un semicírculo luminoso; luego toma la forma de una media luna, que se va estrechando cada vez más á medida que se acerca al Sol, y casi se borra por completo al desaparecer entre los rayos de éste. Cuando Venus reaparece al Occidente del Sol,

viniendo á ser lucero de la mañana, pasa por la misma serie de fases, pero en orden inverso. Va creciendo poco á poco la lúnula brillante, bajo cuya forma se presenta Venus, y en su máxima digresión occidental la lúnula se convierte en un semicírculo; pero á partir de este momento la fase luminosa aumenta y su diámetro aparente disminuye, tanto más cuanto más se aproxima el



Venus y la Tierra

disco á la forma circular y se acerca aparentemente al Sol.

Todas estas apariencias ó fases son propias de los planetas interiores, y se explican como se indicó en el artículo PLANETA. Solamente que, como las variaciones de distancia de Venus á la Tierra son mucho más considerables que las de Mercurio, los cambios que de aquí resultan para su diámetro aparente son más sensibles, y como Venus se aleja más que Mercurio al Oriente y al Occidente del Sol, sus fases son también de observación más sencilla: se las percibe con anteojos de poca potencia óptica. Fueron vistas y reconocidas ya en 1610 por Galileo, viniendo á confirmar el sistema del mundo formulado por Copérnico, que las predijo como una consecuencia inmediata de los movimientos planetarios alrededor del Sol. En el sistema de Ptolemeo, según el cual la órbita de Venus se hallaba entre las de Mercurio y el Sol, y la Tierra en el centro del mundo, Venus no podía hallarse nunca al otro lado del Sol, ni presentar á la Tierra su hemisferio iluminado por completo, como, en efecto, lo presenta en la conjunción superior, y la observación de esta fase echa por tierra el sistema de Ptolemeo.

El diámetro aparente de Venus, cuya medida es difícil por la vivacidad de su luz y por la irradiación consiguiente, varía desde 9″,5 cuando el planeta se halla á la máxima distancia, hasta 63 ó 64″ cuando en su conjunción inferior se halla á la más corta distancia de la Tierra. El diámetro aparente correspondiente á la distancia media es de 16″,9.

El brillo con que se destaca Venus en el cielo depende también de sus fases, de su distancia angular del Sol y del estado de pureza de nuestra atmósfera. Venus es el astro más brillante del cielo; su brillo llega á tal punto en algunas ocasiones, que se le ve á la simple vista en pleno día.

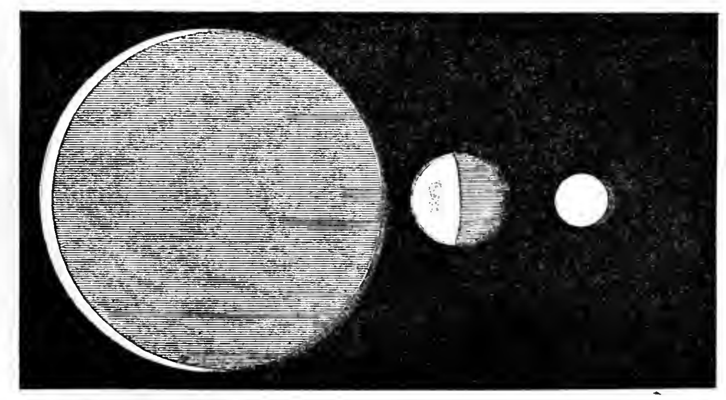
Corresponde este máximo brillo, no á la fase que pudiéramos llamar Venus lleno, pues entonces, aun cuando presenta hacia nosotros todo su hemisferio iluminado por el Sol, hállase á la máxima distancia ó con el diámetro aparente mínimo, y además encuéntrase envuelto entre los rayos solares, ni tampoco en las elongaciones máximas, cuando el astro presenta gran diámetro aparente, se ve la mitad del hemisferio iluminado y su distancia angular del Sol es la mayor, sino cuando alcanza una elongación de unos 39° ½. Entonces se presenta Venus, visto con un anteojo, con la cuarta parte de su disco iluminado, como la Luna en el quinto día; entonces es cuando refleja hacia la Tierra la mayor cantidad de luz.

A la distancia 1 el diámetro aparente de Venus es 16′,9, mientras que el de la Tierra sería 17′,8. De modo que Venus tiene dimensiones un poco inferiores á las de nuestro globo. He aquí los números que da el cálculo cuando se toman por unidades las dimensiones correspondientes de la Tierra:

Diámetro de Venus.	0,954
Superficie de Venus.	0,910
Volumen de Venus.	0,868

El diámetro real de Venus mide 12000 kilómetros en números redondos, y la circunferencia de su globo tiene una longitud de 38000. De todos los planetas conocidos es Venus el que tiene dimensiones más aproximadas á las de la Tierra.

Observando Venus en su posición más favorable, D. Cassini llegó en 1666 y 1667 á reconocer algunas manchas obscuras en el disco. Una mancha brillante próxima á la línea de separación de la luz y la sombra, estudiada por él con cuidado, le hizo reconocer el movimiento de rotación del planeta, cuya duración le pareció ser de unas 23^h y 20^m. Cassini realmente no aseguró que el



Dimensiones aparentes de Venus y porción iluminada de su disco á sus distancias máxima, media y mínima

movimiento fuera de rotación, pues lo que él dijo fué: «En menos de un día la mancha concluye su movimiento, sea de revolución, sea de libración, de manera que en 23 días próximamente vuelve casi á la misma situación en el planeta, y esto no deja de hacerse con alguna irregularidad.» Sesenta años después, en 1726, el astrónomo romano Bianchini observó en el disco de Venus una serie de manchas obscuras, y del estudio de sus movimientos creyó poder asignar á la rotación de Venus una duración de 24^d 8^h.

Pero J. Cassini, hijo de Dominico, discutiendo y comparando las observaciones de su padre y las de Bianchini, probó que la enorme diferencia de los dos resultados procedía de que este último sabio había observado la misma mancha, vuelta á una posición idéntica después de un período de 25 rotaciones completas, lo que da 23^h 22′ para la duración de una de ellas, número casi igual al de D. Cassini. Observaciones posteriores, debidas á Schroter (1788-93), y singularmente las del astrónomo romano Vico (1840-42), han permitido determinar con mayor precisión todavía esta duración, que es de 23^h 21^m 22^s, es decir, 34^m 42^s más corta que la de la rotación de la Tierra.

Admitido el número 23^h, 21^m, 22^s como duración del día sidéreo de Venus, ó sea 0,977 del día sidéreo terrestre, el año del planeta se compondrá de 231 rotaciones, y por consiguiente de unos 230 días solares. El día solar medio de Venus es, pues, igual á 23^h, 27^m y 6^s; 5^m y 42^s más largo que su día sidéreo. La velocidad de rotación de un punto del ecuador de Venus es de 452 metros por segundo, muy aproximadamente igual á la velocidad de un punto del ecuador terrestre.

Como los demás elementos físicos, masa, densidad, etc., difieren muy poco también de los mismos elementos terrestres, se puede inducir, por analogía, que el aplastamiento del globo de Venus, debido á la rotación, debe ser igual al de nuestro planeta; las medidas hechas durante el paso de 1874, pues el hallarse el disco de Venus sobre el del Sol es la circunstancia más favorable para la medida de su diámetro en todos sentidos, dan, sin embargo, un aplastamiento algo mayor.

Aun cuando por estas analogías de dimensiones, movimientos, masa y densidad, las condiciones físicas de la superficie de Venus debieran ser muy parecidas á las de la Tierra, hay un elemento en Venus que difiere bastante del análogo de la Tierra y que hace que en el primero la distribución de los climas siga una ley bastante distinta que en la superficie del segundo. En efecto, la inclinación del plano del ecuador de Venus, respecto del de su órbita, es de cerca de 50° (49° 48′), mientras que en la Tierra la oblicuidad de la eclíptica no pasa de 23° 27′, de modo que el eje de rotación de Venus forma con el mismo plano de su órbita un ángulo de 40° 12′. El nodo del ecuador tiene una longitud de 56° 30′. Estos elementos permiten precisar el orden y duración de las estaciones, y también la distribución de los climas. Así, para un punto del hemisferio N. del planeta las estaciones estivales, primavera y verano, son las más cortas, y el solsticio de verano se halla próximo al perihelio, sucediendo lo contrario en el hemisferio S. Pero siendo la órbita de Venus poco excéntrica las distancias al Sol varían poco, y hay poca diferencia en la duración relativa de las estaciones estivales é invernales. Las radiaciones solares, caloríficas y luminosas, conservan también, por la misma razón, durante todo el año una intensidad casi constante, próximamente el doble de las radiaciones solares sobre la Tierra; en el perihelio no excede esta intensidad á la del afelio más que en 0,028. Las variaciones meteorológicas serían, pues, insensibles en la superficie de Venus, si no fuera por la gran oblicuidad del plano de su ecuador respecto del de la órbita. Es fácil darse cuenta de la influencia considerable de esta inclinación, tanto en la duración relativa de los días y de las noches, en el curso del año, para un lugar cualquiera de la superficie del planeta, como en sus variaciones conforme varía la latitud.

Tales son las consecuencias inmediatas de la duración admitida para la rotación y de la inclinación supuesta del ecuador respecto del plano de la órbita. Pero no podemos ni debemos apurar estas conclusiones, pues los datos de que hemos partido no son hechos plenamente probados, ó por lo menos algunas observaciones modernas hacen dudar de ellos y tratan de rectificarlos notablemente.

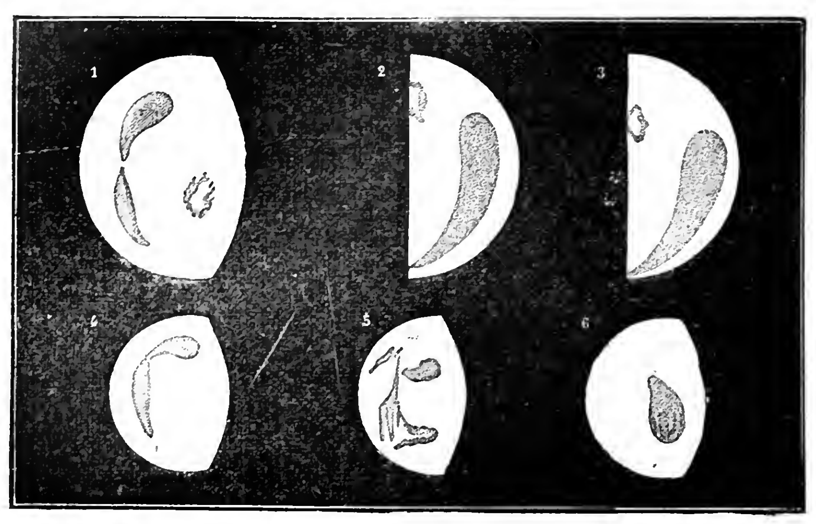
En efecto, modernamente el astrónomo italiano Schiaparelli, ateniéndose á numerosas observaciones efectuadas por él en Milán, ha llegado á las conclusiones siguientes: Venus gira alrededor de su eje muy lentamente; la duración de esta rotación no es de 24^h, como se había supuesto, sino $224,7^d$, el período precisamente de la revolución sidérea; y esta rotación se efectúa alrededor de un eje próximamente perpendicular al plano de la órbita.

Según esto Venus vuelve siempre la misma cara al Sol, y los dos hemisferios N. y S. se hallan en las mismas condiciones respecto de éste. Ya se ve cuán distintas son las consecuencias que de estos resultados de Schiaparelli se infieren, respecto á las condiciones físicas y distribución de los climas en la superficie de Venus.

Pero no todos admiten estos resultados de

Schiaparelli respecto á la duración de la rotación é inclinación del ecuador respecto del plano de la órbita. Hállanse los astrónomos divididos en este asunto, pues mientras unos se inclinan á los datos de Vico, otros aceptan los de Schiaparelli. Hanse acumulado muchos materiales en estos últimos años para resolver la cuestión, pero la solución definitiva no se ha encontrado. Mientras este problema no quede unánimemente resuelto, no cabe sacar consecuencias, pues sería edificar en el aire.

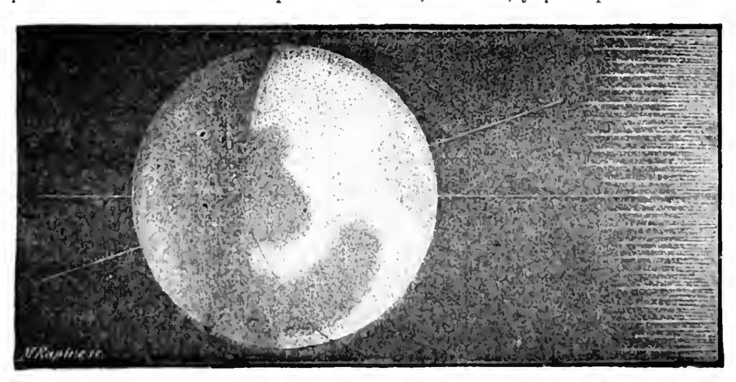
La existencia de una atmósfera alrededor de



Manchas obscuras y brillantes del disco de Venus

Venus parece muy verosímil. Con ella se explicaría perfectamente el anillo nebuloso que parecía envolver el disco del astro durante la observación del paso de Venus por delante del Sol en el año de 1761, así como otros fenómenos análogos observados en otros pasos. Además hay otros testimonios de la existencia de esta atmósfera. Hacia la época de las conjunciones inferiores Venus se presenta bajo la forma de un creciente muy fino cuyos cuernos rebasan notablemente la semicircunferencia, según atestiguan diferentes observadores. Schröter, que fué el primero que percibió este hecho, dedujo de él la existencia de una atmósfera alrededor del planeta y explicó la visibilidad del creciente más allá del hemisferio directamente alumbrado por el Sol, atribuyéndola á una difusión luminosa análoga á la que produce en la Tierra la luz crepuscular. En mayo de 1857 el P. Secchi observó el mismo fenómeno y lo interpretó de la misma manera.

Venus tendría, pues, crepúsculos y auroras, cuya duración correspondería, según estos dos astrónomos, á una situación del Sol de 15 á 20° por debajo del horizonte del planeta. Probablemente á la misma causa habrá que atribuir la degradación muy notable de la luz que se observa en las fases de Venus en los límites de la línea de separación de la luz y la sombra. Verdaderamente, esta degradación puede ser producida, en parte por la oblicuidad de los rayos solares, en parte por las sombras que las asperezas del suelo proyectan á la salida y puesta del Sol. Y que tales asperezas existen en la superficie de Venus parece verosímil, atendiendo á los recortes de su disco observados por Lahire, Derham, Schröter, y principalmente á los dibujos


Inclinación del eje de rotación de Venus sobre su órbita

que dejó hechos este último. Además, algunas veces se han observado los cuernos del creciente cortados, y hasta se han percibido puntos luminosos destacados de la parte iluminada, como de ordinario se ven en la Luna en las inmediaciones de la línea que separa la sombra de la luz. Lo que no todos aceptan, por suponerlas exageradas, son las alturas que Schröter asigna á estas montañas de Venus, pues las hace ascender hasta 44 kms. en sentido vertical.

Como se ve, aunque se trata del astró más próximo á la Tierra, fuera de la Luna, son muchos los datos que falta conocer para poder inferir la constitución y condiciones físicas del planeta Venus.

– VENUS: *Mit.* Diosa del Amor, en todas sus manifestaciones, de la Confraternidad, de la Primavera y de la Vegetación, entre los romanos, originaria de la Afrodita griega (V. AFRODITA). El nombre *Venus* es esencialmente latino, pues procedía de la raíz *ven*, que significaba *amar*, *desear*. Por eso Venus era la diosa bella y amable en que estaban simbolizados todos los encantos de la naturaleza, nunca tan seductores como en la primavera. Según algunos autores, como Cincio y Varrón, dicho nombre no figuraba en los cantos salianos, ni en otros monumentos públicos bajo los reyes etruscos. Sin duda entonces se adoró á la diosa con otro nombre en el Lacio, y antes de ser llamada Venus fué llamada Murcia, Cloacina y Libentina, nombres que en rigor sólo designaban distintos atributos de aquélla. Entre los oscos recibió el nombre de Herentatis, que conviene á una diosa del deseo, como Voluptas, Volumnus y Voleta, divinidades que se encuentran en los Indigitamenta. En el mismo caso que Herentatis se halla Ferentina, que es otra forma de Venus, muy conocida en tiempos antiguos en Italia. Por fin encontramos á Venus presidiendo la liga latina en todos los centros de ésta, como Ardea y Lavínium, y la vemos objeto de un culto antiquísimo en Alba y en Gabias. «En cuanto á la tradición, dice Preller, que nos muestra á Eneas llevando consigo de Sicilia á la costa latina una imagen de su madre, se refiere á una imagen antigua de los alrededores del monte Erix, y que parece haber tenido para Ardea y para Lavínium un valor análogo al que tenía el Palládium para Roma y Lavínium. Estas infiltraciones en Italia de los cultos griego y fenicio de Afrodita se remontan, sin contradición, á más alta fecha, pues esta diosa, entre otros atributos, tenía el reinar en el mar: era adorada en las costas del Mediterráneo. La Venus Ericina de Sicilia, cuyo culto era de la misma familia que los cultos, muy extendidos por cierto, de Venus Urania, y que en las regiones occidentales formaba como el centro de todo un mundo de mitos y de leyendas, lo mismo que las Venus de Citerea y de Pafos, fué desde muy pronto invocada en Italia por los griegos y los etruscos. Éstos tenían un vocabulario numeroso para designar á la diosa del Amor, y nos queda gran cantidad de imágenes etruscas de Venus, testimonios claros de que el culto de esta diosa y de sus diferentes formas, de Pandemos en Urania, hallaron entre esos pueblos un suelo fecundo y fovorable.»

Venus tuvo por lo menos tres santuarios en Roma: el de Murcia, el de Cloacina y el de Libitina. El primero estaba en la vertiente del Aventino, detrás del Circo Máximo, y acabó por dar á todo aquel barrio el nombre de Murcia (de la misma familia que Mulier y Mulciber), que más tarde se escribió *Murtea* (diosa de los mirtos), y luego se hizo preceder á aquél el nombre de Venus. En dicho barrio se levantaron templos á Venus Obsequens y á Venus Verticordia, y en sus alrededores se celebraban en honor de Venus las fiestas de primavera y de las vendimias. Preller, teniendo en cuenta que aquella parte de la ciudad fué poblada por Anco Marcio de latinos, se inclina á creer que dichos cultos pudiesen ser de importación latina. El templo de Cloacina ó Cluacina pasaba por ser más antiguo; hallábase en las cercanías del Comitium, y debe dársele un valor más histórico que religioso. Según tradición, Rómulo y Tacio, ó sea los romanos y los sabinos, antes de sellar su alianza fundaron en aquel lugar un templo á Venus, donde pudieran ser purificados con ramas de mirto, y de aquí que Venus estuviese considerada como diosa de la alianza pacífica. Por último, Libitina, llamada generalmente Lubentina, Lubentia y Lubia, por su cualidad de diosa de los jardines, de los viñedos y de las vendimias, tenía también su templo, de cuya fundación se celebraba el aniversario en 19 de agosto, día de la vendimia. Libitina era también diosa de los muertos, y por eso los instrumentos y utensilios necesarios para los funerales iban á buscarse al bosque sagrado de la deidad. «Fusión elocuente, dice Preller, de la vida y la muerte en la misma divinidad, y unión de conceptos que se halla en numerosos cultos antiguos, en el de Afrodita por ejemplo, y que en Italia se manifiesta de una manera sensible en los cultos de Feronia y de Acca Larentia.»

Aparte de esos atributos especiales, Venus, en el culto ordinario, era la diosa de la primavera, de las flores y de los jardines, etc. Por eso las fiestas Vinalia de 19 de agosto y de 23 de abril se dirigían á Júpiter y á Venus. Dichos días la celebración se efectuaba en el bosque de Murcia, y en el de Libitina las ceremonias correspondientes. Además el día 1.° de abril estaba consagrado á Venus, si bien las fiestas que en él se celebraban y el nombre mismo del mes parecen referirse al culto de Afrodita. A estas formas sencillas y primitivas del culto de la Venus latina fuéronse añadiendo con el tiempo formas extrañas, entre las que figuran como mas antiguas Venus Victrix y Venus Genitrix: ambas se refieren al culto de la Venus Urania, que era á la vez una diosa de los combates y la madre fecundante de todas las cosas. La Venus Víctrix fué á menudo identificada en Roma con la Victoria, y bajo este título adorada en Italia y fuera de ella. Tuvo en Roma un templo en el Capitolio, levantado sin duda durante la guerra con los samnitas: Sila y Pompeyo la honraron grandemente, y el último la construyó un templo más arriba de su teatro. César fundió en una sola divinidad la Venus Víctrix y la Venus Genítrix. Esta, madre de los eneades de la raza de Alba y de los Julios, tomó carácter de diosa nacional cuando le tuvo oficial la de César, que le levantó un templo, y envanecido de su origen

divino pretendía ajustar sus acciones á las de los favoritos de Venus, Eneas, Paris y otros. El mismo dictador, en Farsalia, hizo á la diosa voto de un templo, á causa de un sueño, y levantó con lujo inusitado el templo en el Foro, y le inauguró solemnemente en 24 de julio del año 46. Augusto procuró desarrollar dicho culto doméstico, por el cual Marte y Venus, como antepasados de la raza de los Julios, presidían los destinos del Estado. Pero el culto de Venus Genítrix sobrevivió á esa raza; la diosa quedó como madre del pueblo romano, y Adriano la levantó un templo magnífico con estatuas colosales.

El culto de Venus Ericina no fué conocido de los romanos hasta las guerras púnicas; y dueños de Sicilia y sus santuarios, apropióse Roma aquél en el año 241. En el 217 a. de J. C., por orden expresada en los libros sibilinos, se dedicó á dicha diosa su primer templo, y un *lectistérnium* en que figuraba la pareja de Marte y Venus. El templo fué inaugurado al año siguiente en el Capitolio. Pero la diosa tuvo otro santuario, más venerado aún, ante la puerta Colina, que fué inaugurado en 181 a. de J. C. Venus Ericina, en Roma como en Sicilia, era un poder femenino del cielo, una fuerza creadora; presidía á la calma de los mares, era madre de Afrodita y de la prostitución, lo que le valió honores considerables.

El culto de Venus siguió tomando formas nuevas que adoptaba fácilmente la creencia popular, y á las que se elevaron santuarios en el barrio de Murcia. Junto al Circo Máximo estaba el de la Venus Obsequens, levantado en 295 por Q. Fabio Gurges con el producto de las limosnas dadas por las matronas adúlteras. En el mismo barrio tuvo otro templo la Venus Venticordia, que fué fundado con motivo de los actos escandalosos cometidos por unas mujeres de familias nobles, y de cierto incidente vergonzoso ocurrido en el año 114 (un crimen cometido por tres vestales), á consecuencia de lo cual (V. VESTALES) los libros sibilinos prescribieron dicha fundación y pidieron para ésta una imagen de la Venus Venticordia. Sirvió do modelo para esta estatua Sulpicia, mujer de Q. Fulvio Flaco, que estaba mirada como la matrona más casta de Roma; el intento de la fundación fué apartar á tiempo á las mujeres de los placeres voluptuosos.

Venus Calva fué aquella á que las mujeres, durante el sitio del Capitolio por los galos, hicieron el sacrificio de sus cabelleras.

Venus Ecuestre, diosa que, según Preller, es probable que fuese equivalente á la πελαγία griega, pues el caballo en la lengua simbólica de los antiguos representaba á veces la onda, y así, Venus á caballo, significaba la dominadora de los mares.

Venus Mirica, Mirtea ó Purpurisa, diosa del mirto ó de la púrpura.

Venus Salacia, diosa de las cortesanas, y en su origen la deidad que simbolizaba simplemente la agitacion de las ondas.

Venus Félix, adorada en la Campania y en Roma; diosa de la fecundidad, se la representaba con un niño en los brazos.

Venus Física: identificada á la anterior, fué muy honrada en la Campania, Capua, Sorrento y en cuantas regiones la naturaleza desplegaba sus galas, el mar sus encantos y las gentes meridionales su alegría. Dicho culto se ve reflejado en las pinturas de Pompeya y de Herculano, en las cuales figura con mucha frecuencia Venus acompañada de Cupido y Peito ó Suada. Al lado de ésta suele figurar Venus Mimnermia ó Meminia.

Con el tiempo cambió de tal modo en Roma el culto de Venus, que perdiendo ésta importancia como diosa de la vegetación, de la primavera y de los viñedos, acabó por ser la diosa de los atractivos femeninos y de la voluptuosidad. Estábale consagrado el mes de abril, cuyo día 1.° era el de Venus Genítrix, y el mismo en que las mujeres dirigían fervorosas plegarias á la Fortuna Virilis, diosa de la felicidad conyugal. También en ese día se bañaba una imagen de Venus, despojándola de todos sus adornos, y después del baño era revestida de flores, sobre todo de mirtos. Ovidio recomendaba á las mujeres que el 1.° de abril bebiesen un brebaje compuesto de leche, miel y cabezas de adormideras. En dicho día se rendía culto además á Venus Venticordia, diosa de la castidad femenil. Por el contrario, el 23 de abril estaba consagrado á la Venus de las prostitutas, que Lucrecio llama Volgivaga y los griegos denominaron Pandemos. Otro detalle que determina el carácter físico de Venus, es la costumbre corriente de que las muchachas, al llegar á la pubertad, consagraban á ella ó á Diana las muñecas con que habían divertido su niñez.

– VENUS: *Bell. Art.* El tipo de la diosa del amor, llena de gracia sensual, es una creación del arte griego del siglo IV. Antes la imagen tradicional de Venus era el tipo oriental, el tipo chipriota, que sólo tiene un valor histórico ó arqueológico y que sólo descubre el intento de señalar, por medio de formas indecisas y pesadas, la gracia femenil. El arcaísmo griego perfecciona este tipo, prestándole severidad bajo los nobles pliegues de una túnica talar, y se cree que lo mismo la representó Fidias en las tres estatuas que hizo de la diosa, entre ellas una de Afrodita Urania. Mas cuando á los tiempos de fervor religioso sucedió la época de escepticismo que llevó en el siglo IV á los platónicos á proponerse como tema literario favorito la oposición de las dos Afroditas: la severa, hija de Urano, á Afrodita Urania; y la seductora, Afrodita Pandemos, hija de Zeus y de Diana, á las cuales Afroditas se refiere Platón en el *Banquete*, el Arte, cediendo al influjo de estas sutilezas filosóficas, decidióse al cabo por la segunda, ó más propiamente nueva Venus, cuyo simbolismo ó significación mítica en Grecia debe buscarse en el artículo AFRODITA, y cuya significación especial y culto en Roma queda expuesto bajo los epígrafes VENUS: *Mit.* El tipo de la Afrodita Pandemos ó nueva Venus, medio desnuda ó desnuda del todo, mostrando en toda su soberana lozanía la belleza femenil, es el que, creado por Escopas ó Praxíteles, acaso aquél la figura púdica ó medio desnuda y éste la desnuda, prevaleció en el Arte, y con el Renacimiento conquistó su elevado puesto en la Plástica y en la Estética.

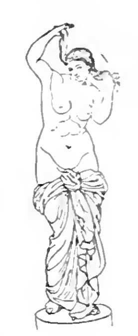
Los autores antiguos dan noticia de varias imágenes de Venus, famosas por su significación religiosa y por su mérito artístico, que inmortalizó los nombres de sus autores. Tan celebradas obras de arte se han perdido, puede decirse que todas, y, muchas de las *Venus* hoy admiradas en las colecciones de mármoles antiguos de los Museos, unas están consideradas como copias y otras como originales de autores desconocidos, ó cuya atribución á los conocidos no ha podido comprobarse. Es tanta la belleza de todos estos restos del Arte antiguo, que su fama se ha renovado, y las mejores *Venus* se distinguen con un apellido especial, tomado del Museo en que se hallan, la colección á que pertenecieron ó el lugar en que se hallaron. Todo el mundo conoce y emplea las denominaciones *Venus de Milo*, *Venus de Médicis*, *Venus del Capitolio*, y por lo mismo no deben omitirse aquí las descripciones y noticias necesarias para ilustrar al lector respecto de un tema artístico tan notable.

Las imágenes de Venus más celebradas en la antigüedad, y por desgracia perdidas, fueron las siguientes:

Venus de Fidias. – Estatua ejecutada por este famoso escultor, para el templo de Venus Celeste, en Elis. La ejecutó en marfil y oro, según nos informa Pausanias. Al lado de esta estatua de la Venus Urania colocaron los elianos la de la Venus Pandemos, montada en un macho cabrío, grupo que esculpió Escopas. Los arqueólogos han creído reconocer la escena de la reconciliación de las dos Afroditas en un grupo de barro cocido, en el cual la Pandemos está representada con un espejo en la mano y el pecho izquierdo descubierto. No fué aquella la única imagen de Venus que esculpió Fidias, pues hizo otra de Venus Urania para el templo que los atenienses levantaron á la diosa cerca del Cerámico. Según Pausanias, Fidias representó á la diosa en esta estatua sin los atributos tradicionales, concretándose á hacer una obra maestra de expresión y belleza. Lo mismo hizo en la citada estatua de Elis. De esto se deduce que Fidias debió ser verdaderamente el creador del tipo plástico de la diosa de la belleza. Este tipo se impuso en el Arte, y por eso vemos que Alcamenes y Agoracrito, discípulos de Fidias, representaron de igual modo á la diosa, es decir, sin los atributos de la manzana y la cabeza de adormidera, en las estatuas que hicieron para el concurso convocado por los magistrados de Atenas. Debe tenerse en cuenta que el tipo artístico de la diosa, hasta en el mismo siglo, era el de la figura vestida; y aunque no se conservan estatuas marmóreas auténticas de ese período, juzgando por un hermoso bajo relieve de la escuela de Fidias se cree que la gran escultura siguió la misma tradición. Velada, es decir, vestida está la figura de Afrodita, según unos, y Ceres, según otros, que, acompañada de Eros, aparecía en el friso oriental del Partenón, de la cual estatua sólo se conserva un fragmento. Ignoramos si la Venus Urania de Elis estaba vestida.

Venus de Cnido ó de Praxíteles. – Estatua que hizo este escultor para la ciudad de Cnido. Parece que esta famosa obra maestra fué inspirada por la cortesana Friné. El artista representó á la diosa completamente desnuda y con las ropas al lado sobre un vaso. Muchas medallas antiguas reproducen esta figura, de la que sólo han llegado á nosotros algunas repeticiones. Era tanta la belleza de la estatua, que como hoy la de Milo tenía numerosos adoradores. Uno de éstos, según Plinio, la pidió en matrimonio á los cnidianos, prometiendo hacerla ricos presentes. Los cnidianos no llevaron á mal este arranque de amor que nada tenía de religioso, pero desecharon la proposición, como también la del rey Nicodemos, que quería comprarla al precio que se quisiera. Praxíteles esculpió también para la ciudad de Cos una Venus vestida.

Venus Anadiomena. – Pintura de Apeles, quien también se pretende que hubo de inspirarse para hacerla en la cortesana Friné cuando la vió salir del baño en la playa de Eleusis; pero más probable parece que se inspirara en la descripción que hace Hesiodo del nacimiento de Venus (véase AFRODITA). Sabemos por un epigrama de la *Antología* que la Venus Anadiomena de Apeles estaba en el momento de torcer entre ambas manos sus cabellos para secarlos de las espumas del mar. Augusto compró este cuadro en su tiempo, á los habitantes de Cos, en 100 talentos (560 000 pesetas), y la colocó en el templo de César, cuya familia pretendía descender de Venus. Como la tabla (?) en que estaba ejecutada la pintura se deteriorase, y los colores perdieran su brillantez, Nerón encargó una copia al pintor Doroteo. Sin duda esta copia no fué la única de tan apreciada obra de arte; y acaso una de aquéllas sea el cuadro de Venus Anadíomena que procedente de Herculano posee el Museo de Estudios. También fué reproducida la Venus Anadiomena por la Escultura. En el Museo del Vaticano, galería del Braccio Nuovo (véase el grabado), hay una estatua de la diosa, en mármol griego y de estilo muy elegante: la figura coge con ambas manos su cabellera, y su posición es sencilla y graciosa. Otra estatua notable es la que se ve en el palacio Colonna, en Roma, con un mechón de su pelo en cada mano, y otros dos cayendo por la espalda. Varios bronces del Louvre representan á Venus en pie, completamente desnuda y sujetando su cabellera con una mano ó con las dos. En el Museo Arqueológico de Madrid hay también bronces del mismo tipo.


Venus Anadiomena

Venus Armada (Venus Armata). – Estatua mandada hacer y consagrada por los lacedemonios en recuerdo de un hecho que refiere Lactancio, y es que mientras los de Lacedemonia sitiaban á Mesina, los mesenios salieron secretamente de su ciudad y fueron á aquélla para robarla: mas como en ella se encontraban las mujeres de los lacedemonios, salieron armadas, derrotaron á los enemigos y se presentaron á sus esposos revestidas todavía de las armas. Ignórase cómo estaba representada dicha Venus, pero en muchas piedras antiguas se ve á la diosa con coraza, lanza y escudo.

Las imágenes más importantes de Venus, entre las que se conservan en los Museos, son las que vamos á enumerar, según el orden que imponen las distintas ideas, que representan desde la Venus vestida á la Venus desnuda:

Venus Genitrix. – Estatua esculpida en mármol de Paros: créese que fué hallada en Frejús *(Fórum Julii)* en 1650; estuvo en Versalles, y hoy se halla en el Museo del Louvre (número 135). Mide 1,64. Se le da el nombre de Venus Genítrix, ó sea abuela de la familia Julia, por

la semejanza de la estatua con una imagen de Venus, acompañada de la leyenda VENERI GENITRICI, que se ve en un denario de la emperatriz Sabina. La diosa está representada en pie, con la cabeza vuelta hacia la izquierda, vestida con túnica transparente, sin mangas ni cinturón, dejando descubierto el pecho izquierdo. Con la mano izquierda, levantada, sostiene un manto; en la otra tiene la manzana; calza sandalias; su cabellera, ceñida con una cinta, se agrupa sobre la nuca. Los labios sonríen. Las orejas están agujereadas para llevar pendientes. Se ha supuesto que esta estatua era la que esculpió Arquesiloo para el templo de *Venus Genitrix*, que en Roma consagró Julio César en el año 46 antes de J. C. Pero el tipo de la escultura es más arcaico, y las imágenes de las monedas de Fastina joven, Lucila y Julia Mamea, madre del emperador Alejandro, nada tienen que ver con ella. Tiene varias restauraciones, y desde luego la cabeza es de otra estatua. En otros Museos hay estatuas del mismo tipo, entre ellas la existente en Florencia (véase el grabado).

Venus Genitrix

Venus de Madrid. – Estatua de mármol existente en Nuestro Museo Nacional de Pintura y Escultura, en cuyo inventario está señalada con el núm. 34. Es de mármol griego. Está en pie, con el cuerpo ligeramente inclinado hacia atrás y la pierna izquierda adelantada. Viste túnica transparente, ceñida á la cintura. Desgraciadamente le faltan la cabeza y los brazos. Es de buen estilo, y puede colocarse entre las obras griegas del siglo IV. Esta figura ofrece el interés de estar en la misma posición que la Venus de Milo, con la que sin duda tiene también semejanza de estilo. Por estas razones, junto á la conocida estatua de París, se ve expuesto en el Louvre un vaciado de la de Madrid.

Venus de Milo. – Así llamada por haber sido descubierta en la isla de Milo, en el emplazamiento de la ciudad antigua, á fines de febrero de 1820; es, de todas las Venus, la que goza de más popularidad, y la más admirada por los artistas, por los aficionados á cosas de arte, y por el público en general. El hallazgo fué casual. Cerca de unas antiguas grutas sepulcrales, un campesino llamado Yorgos, que se ocupaba en arrancar de raíz un árbol, vió de pronto que éste desaparecía en un subterráneo. Cavó, y pudo encontrar la entrada de otra gruta tallada en la roca. Allí encontró, entre otros restos de esculturas de mármol, el busto de la Venus, que transportó á su establo. Continuando estos trabajos halló, dos semanas después, la parte inferior de la estatua y otros fragmentos. Brest, agente consular de Francia, dirigió inmediatamente una comunicación á la embajada de su país en Turquía; y aunque la carta tardó en llegar á su destino, pudo hacer valer el derecho de prioridad para la adquisición del mármol, que entretanto fué vendido á un monje llamado Oiconomos y embarcado para Constantinopla, porque acusado de malversación el monje había sido llamado á Estambul para explicar su conducta, y esperaba con tan rico presente ganarse el favor de Nikolaki Morusi, dragomán del Arsenal. Sin duda por la falta de precaución en el transporte del mármol á la rada, sufrió la estatua los desperfectos que se ven en el busto y en los pliegues de los paños que cubren las rodillas. Comisionado por el embajador M. Riviere, el vizconde de Marcellus llegó á Milo cuando aún no había partido el barco griego con la estatua, y pudo adquirirla pagando á Yorgos 6000 francos (á cuenta del bolsillo particular de M. Riviere), ó sea un tercio más de la suma convenida con el monje, y en 25 de mayo de 1820 la estatua, ó sea los dos trozos de mármol de que se compone, y los tres fragmentos hallados junto á ella, el rodete del pelo, un trozo de brazo mutilado y la mitad de la mano que sostiene una manzana, fué transportada á bordo de la *Estafette*, que á causa de las muchas escalas que hizo no llegó á París hasta mediados de febrero de 1821. Ofrecida al rey Luis XVIII en 1.º de marzo por M. de Riviere, permaneció largo tiempo en los talleres de restauración del Louvre, donde se intentó rehacer los brazos; pero después de varias tentativas infructuosas, el rey ordenó que la estatua fuese expuesta al público en el estado de mutilación en que se halla. Como el Teatro de Milo había sido descubierto en 1814, y era de la propiedad particular del rey de Baviera, el gobierno bávaro se creyó en el deber de reclamar la estatua para el Museo de Munich. Cambiáronse algunas notas diplomáticas referentes al asunto, pero no tardó en comprenderse que era imposible que la Venus hubiera formado parte del adorno de dicho teatro, porque éste se halla á una distancia de más de 500 pasos del sitio en que aquélla fué encontrada.


Venus de Milo

La Venus de Milo está desnuda hasta la cintura; tiene las piernas envueltas en un manto; el pie izquierdo apoyado en una pequeña elevación: la cabeza inclinada hacia la derecha del espectador; el hombro izquierdo un poco levantado; la boca entreabierta; la cabellera rizada, con tres bucles que caen sobre la nuca, y ceñida con una cinta; las orejas, agujereadas, indican que la diosa estuvo adornada con perlas ó con pendientes de oro, á semejanza de lo que dice Lampridio de que Alejandro Severo dedicó á Venus un par de enormes y pesados pendientes. Los paños del reverso de la estatua no están más que esbozados, lo que prueba que estuvo colocada en un nicho ó contra un muro; pero la espalda, de la que una parte se halla en el eje visual, está terminada con el mismo cuidado que el resto del cuerpo.

Mucho se ha discutido acerca de esta estatua. Las cuestiones que acerca de ella han debatido los arqueólogos son las siguientes: 1.ª Epoca á que debe atribuirse. Muchos eruditos han creído ver en la Venus una copia de Alcamenes, comprendiéndola, por lo tanto, en una escuela intermedia entre el arte de Fidias, impregnado aún de una cierta severidad del antiguo estilo, y la manera de Praxíteles, fina, graciosa, espiritual, completamente libre de toda traba de arcaísmo, como dice Frohner en el *Catálogo de las esculturas antiguas del Louvre*; otros, con más verosimilitud, la atribuyen á la escuela de Escopas; y, en efecto, es patente la semejanza que existe entre esta estatua y las de las Niobes, existentes en Florencia, y que con toda probabilidad se atribuyen á dicho escultor, contemporáneo de Filipo de Macedonia. Por consiguiente, la estatua del Louvre debe atribuirse á un discípulo de Escopas, y data por lo tanto del siglo IV antes de J. C., conviniéndole, en efecto, el estilo severo impregnado de cierta gracia original. La opinión de que la Venus de Milo es una obra de la época romana no es sostenible, pues sólo se apoya en el hecho de haberse encontrado en el mismo sitio que la estatua un trozo de zócalo con una inscripción del siglo I antes de J. C., que contiene el nombre del escultor Antioco; pero no está probado que esta inscripción haya pertenecido á la estatua. 2.ª Dirección de los brazos. Esta cuestión, estudiada por artistas y sabios, no ha sido hasta ahora resuelta, ni lo será nunca probablemente. Según unos, la figura tenía en la mano izquierda la manzana con que París premió la belleza de la diosa, y con la mano derecha recogía el paño que cubre las piernas. Ravaissón ha creído, por el contrario, que la Venus de Milo estuvo agrupada con un Marte, y toma por testimonio de ello una serie de monumentos análogos, entre ellos el grupo de Marte y Venus conservado en la *villa* Borghese, y algunas piedras grabadas y una moneda de Faustina. Muchos arqueólogos piensan que, á semejanza de la Victoria de Brescia, sostenía entre ambas manos un escudo y tenía el pie apoyado en un casco, como se ve en muchas monedas coloniales de Corinto.

También ha habido divergencia de opiniones en cuanto al mérito de la estatua, la cual es evidente que tiene algunos defectos. La cabeza es relativamente pequeña, el cuello largo, los extremos de la boca desiguales, la mejilla derecha más gruesa que la izquierda, el pie de ejecución más realista que el resto de la estatua, y en cuanto á los paños el artista no ha indicado más que los pliegues indispensables, sin duda por no destruir el armónico conjunto de las líneas. Fröhner, al hacerse cargo de estos detalles, que no todos deben considerarse como defectos, concluye diciendo que la Venus de Milo no es una copia, sino, por el contrario, una obra esencialmente original, y que el autor de ella debió servirse para hacerla de un modelo. Es de mármol coralítico y mide 2,038 m. En la colección del Louvre lleva el núm. 136.

Venus de Arlés. – Estatua de mármol griego existente en el Museo del Louvre (núm. 137). Está, como la de Milo, desnuda hasta la cintura, y tiene la parte inferior del cuerpo cubierta con un manto, cuyo extremo recoge la diosa con el brazo izquierdo. Los dos cabos de la cinta que ciñe su cabeza caen sobre los hombros. La cabeza, que es bellísima, está inclinada, probablemente hacia un espejo ó un frasco de esencias, que debió tener en la mano izquierda. Con la mano derecha levantada debía arreglarse el pelo. Calza sandalias; en el brazo izquierdo lleva una armilla ó brazalete, cuyo chatón debió tener una piedra fina. Algunos arqueólogos han pretendido que esta estatua representó á *Afrodita Victoriosa*, teniendo, por lo tanto, en una mano un casco y en la otra una lanza. Su estilo es el de la escuela de Praxíteles. Fué descubierta en 1651 en las ruinas del antiguo Teatro de Arlés, que, como *colonia Julia Arelatensis*, debió rendir culto á Venus, antepasada de Julio César. En las mismas ruinas del teatro se descubrió un busto griego de Afrodita. Regalada á Luis XIV por el Ayuntamiento de Arlés, la estatua fué llevada á la Galería de Versalles en 1685. Mide 1,94 m.


Venus de Capua

Venus de Londres. – Estatua del mismo tipo que la anterior. Fué descubierta en Ostia en 1776 por el pintor G. Hámilton, y hoy se halla en el Museo Británico.

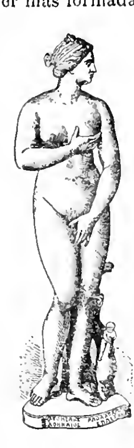
Venus de Capua. – Estatua de mármol que fué hallada hacia mediados del siglo XVII en el anfiteatro de dicha ciudad, y que figura con el número 6017 en la Galería del Museo de Nápoles. Es una representación de la *Afrodita Nikéforos*, ó sea *Venus Victoriosa*. Apoya el pie sobre un casco, como para demostrar su poder irresistible; lleva la diadema de Juno, y debió mirarse en un escudo, como aparece dicha Venus en monedas imperiales. Los brazos de la estatua de Nápoles son modernos. El hermoso bronce de la Victoria de Brescia, hallado en la ruinas de la basílica de Vespasiano, reproduce dicho tipo.

Venus Calipige. – Estatua de mármol existente en el Museo de Estudios, en Florencia. Se distingue de todas las demás Venus por lo original de su actitud; está la diosa levantando con ambas manos su túnica y descubriendo su cuerpo desde más arriba de la cintura, y las piernas. Vuelve el rostro hacia el lado derecho, para admirar sus propias formas. Dicha túnica, cuyos pliegues son muy bellos, está ceñida por bajo del seno. Toda la estatua, y especialmente el desnudo, está tratada con una gracia y una delicadeza que recuerdan mucho la escuela de Praxíteles, en cuyo estilo debe colocarse esta obra preciosa del arte antiguo.

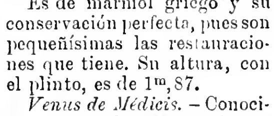
Venus Capitolina. – Célebre estatua del Museo del Capitolio, en Roma (*Gabinetto della Venere*, núm. 1). La diosa está representada desnuda, en el momento de ir á entrar en el baño. La actitud es púdica, pues con ambas manos trata de cubrir su desnudez, y en la posición hay algo del encogimiento propio de una persona desnuda. Se apoya sobre la pierna izquierda y dobla ligeramente la derecha, tocando solamente con la punta del pie al suelo. Junto á la figura, y sobre el mismo

pedestal, hay un vaso de ungüentos y un paño ó manto de que se ha despojado la diosa. La expresión, la verdad y el arte exquisito de la figura, son admirables. Los cabellos parte están trenzados, formando lazo en lo alto de la cabeza, y los demás mechones caen sobre la nuca y se reparten sobre los hombros.

Por la parte posterior de la estatua la ejecución es más detallada que por la anterior, al contrario de lo que suele suceder en las estatuas antiguas. Este mármol griego debe ser una imitación ó copia de la Venus de Cnido, obra de Praxíteles, de que hemos hablado más arriba. Los arqueólogos advierten la diferencia de que la Afrodita de Cnido era una muchacha muy tierna é inocente, y la Venus Capitolina es una mujer más formada y de formas más llenas. El estilo de la figura acusa la época alejandrina, de modo que debió ser esculpida en el siglo III antes de J. C. Fué encontrada en una casa en la Suburra, en el valle existente entre el Quirinal y el Viminal. Había sido antiguamente murada, se cree que para salvar de la destrucción tan preciosa obra de arte en el tiempo de los iconoclastas. Benedicto XIV la hizo colocar en el Museo en 1752.



Venus de Médicis



Es de mármol griego y su conservación perfecta, pues son pequeñísimas las restauraciones que tiene. Su altura, con el plinto, es de $1^{m},87$.

Venus de Médicis. – Conocida estatua del Museo de los Oficios en Florencia. Fué hallada hacia mediados del siglo XV en Tívoli, rota en 13 partes, por el cuello, por medio del cuerpo, por los muslos, por las rodillas y por los tobillos; pero fué fácil ajustar todos estos pedazos, por cuanto las rupturas eran regulares; «en vez, dice Viardot, de creerse en la obligación de restaurar los dos brazos, se hubiera hecho mejor en dejarla mutilada como la *Venus de Milo*, y abandonar al juicio del espectador el cuidado de completarla. Aunque hechas con inteligencia por el Bernino, según fama, estas restauraciones se reconocen bien y presentan, sobre todo en las manos, una especie de amaneramiento, una clase de falso pudor, que no podían estar en la obra antigua.» Llevada á Florencia bajo el gobierno de Cosme III, tomó entonces esta Venus el nombre con que se la distingue. Es del mismo tipo que la Venus Capitolina. Como ésta aparece completamente desnuda, en pie, apoyando el cuerpo sobre la pierna izquierda y con la derecha ligeramente doblada. Tiene la cabeza vuelta hacia la izquierda. Junto á la figura, en vez del vaso de ungüentos, hay un Delfín. La posición de los brazos es igual que en la Venus Capitolina, por lo que creemos, en contra de lo observado por Viardot, que el Bernino estuvo acertado. Esta encantadora figura, que pasa por modelo de las proporciones de la mujer, como el Apolo del Belvedere de las del hombre, es debida al cincel de Cleomenes, hijo de Apolodoro, ateniense, según declara una inscripción griega grabada en el plinto. Es una obra griega hecha en Roma en tiempo de Augusto. La Venus de Médicis se ha considerado durante mucho tiempo como reproducción exacta de la Venus de Cnido, pero hoy está probado que sólo tiene una semejanza lejana con dicha obra célebrre. La Venus de Praxíteles estaba representada en el momento de entrar en el baño, y teniendo todavía su ropaje en la mano, accesorios que Cleomenes suprimió, presentando á la diosa sin velos, adelantándose, orgullosa de su belleza, con la frente alta, la mirada fija, triunfante, y sin embargo púdica, como observa Martha.

Venus en el baño. – Varias son las imágenes de Venus encogida, en la postura natural de estar en el baño, como para recibir el aceite perfumado que sobre sus carnes vertiera Cupido. Tal debió ser el último tipo de la diosa de la belleza creado por el arte antiguo, que sin duda al humanizar á Venus la hizo perder su majestad celeste. Todas las dichas imágenes, que se conservan, son helenísticas, obras griegas hechas en Roma. Existe una, acaso la mejor, en Viena (Delfinado); otra en Nápoles, otra en Roma, otra en el Louvre y otra en Madrid, en el Museo de Pintura y Escultura. La actitud es la misma en todas: la pierna derecha encogida y la punta del pie apoyada en el suelo; la pierna izquierda doblada y sobre el muslo apoyado el brazo. La impresión voluptuosa del baño frío está expresada en estas estatuas con suma verdad y exquisita gracia.

Venus y el Amor. – Desde el siglo V antes de J. C. se representó algunas veces á Afrodita con Eros. Uno de estos grupos, esculpido en mármol de Paros, se conserva en el Museo del Louvre; fué atribuído á Praxíteles porque así lo declaraba una inscripción que tuvo en el plinto, y que ha desaparecido; pero no hay que olvidar que los estatuarios de la decadencia, á la cual corresponde sin duda esta obra, usurparon á los artistas de la buena época sus nombres. La figura de Venus está vestida.

Venus y Marte. – En las obras artísticas esta asociación de las dos deidades de la belleza y de la guerra es más antigua que la anterior, pues ya se ve en vasos y objetos de estilo arcaico; pero en la época romana fué cuando los escultores se dieron á representar á *Venus Victrix* abrazada á Marte. Acaso la frecuencia de estos grupos deba atribuirse á la predilección que tuvo la familia imperial de los Julios por el culto de las dos divinidades. En monedas imperiales se ve el grupo, acaso reproducción de alguno marmóreo notable, como el de la *villa* Borghese, y el que posee el Museo Capitolino (núm. 34), y que acaso no es más que un grupo de dos cónyuges con los atributos de Marte y Venus. Esta aparece vestida con túnica y manto.

– VENUS: *Zool.* Género de moluscos de la clase de los acéfalos, orden de los biniarios, familia de los venéridos, cuyos principales caracteres son los siguientes: la concha es libre, regular, equivalva, inequilátera, transversal las más de las veces, y cuando no urbicular; tiene tres dientes cardinales muy juntos en cada valva, siendo por lo general bífido el del centro, al paso que los laterales son oblicuos y divergentes. No obstante, hay algunas especies, aunque pocas, con todos los dientes cardinales casi rectos; el ligamento exterior cubre el escudo, y el animal tiene el manto abierto por delante, dando paso á dos sifones más ó menos salientes hacia afuera; el pie es comprimido, lameliforme, de tamaño y figura variables; estas conchas son generalmente bastante pequeñas, y notables á veces por la belleza y diversidad de sus colores.

Estos moluscos se encuentran en todos los mares.

Las venus viven constantemente á orillas del mar, sumergidas en la arena, pero á poca profundidad, de modo que pueden salir fácilmente y andar muy bien con el auxilio de su pie. Varios observadores aseguran que hasta pueden saltar golpeado ligeramente y repetidas veces con sus valvas en el interior del fluido.

En diversos puertos de mar, y principalmente en Francia, sirve de alimento una especie de este género, y hasta se prefiere á las ostras; pero tiene un sabor más fuerte que éstas, razón por la que es preciso estar acostumbrado á comerlas para que no desagraden y sienten bien.

La *Venus verrugosa* es una de las especies más comunes del género; también es notable la que describimos á continuación.

La especie más notable es la *Venus de fajas* ó *Venus fasciata*. Este molusco se distingue sobre todo por la irregular textura de la concha, por sus formas, que son muy graciosas, y sus preciosos colores dispuestos en fajas que se corren por toda la superficie, á cuyo carácter debe principalmente la especie el nombre con que se la designa.

Esta especie habita en los mares de los países más cálidos.

Los representantes fósiles de este inmenso género pertenecen á los terrenos secundarios y terciarios, siendo la especie más típica del mismo la *Venus rugosa*, descrita por el naturalista Defrance y procedente de las formaciones del terreno terciario coceno de Hauteville. Caracterízase esta especie por presentar una concha de tamaño bastante pequeño, muy parecida á la que tienen los ejemplares del género *Isocardia*, y cuya superficie se presenta adornada de gruesos rodetes circulares y concéntricos; la lúnula es bastante grande, y la charnela se distingue por presentar tres dientes cardinales en cada una de las valvas. Esta especie es bastante parecida á las conchas de los géneros *Anaitis* y *Chione*, y algunos autores han llegado á constituir con ella un subgénero con el nombre de *Volupia*, á imitación de Defrance, que creó el género de este nombre en 1829.

– VENUS: *Geog.* Bahía ó puerto natural de Victoria, Australia, sit. en la parte S.O. del condado de Bulu-Bulu.

– VENUS (PUNTA): *Geog.* V. TAHITI.

VENUSIA: *Geog. ant.* C. de la Apulia, sit. en los confines de la Lucania, al S.O. de Cannas. Cuna de Horacio.

VENUSTI (MARCELO): *Biog.* Pintor de la escuela florentina, llamado *el Mantuano*. N. en Mantua en 1515. M. en 1580. Estudió con Pierino del Vaga, y después fué discípulo de Miguel Angel, quien más de una vez le proporcionó los dibujos de sus retablos. Ejecutó dos *Anunciaciones* para San Juan de Letrán y Santa María de la Paz; *La bajada al limbo* del palacio de Colonna; el *Vía-Crucis* de la Galería Borghese; una *Sacra Familia* del palacio Braccesichi de Perusa, y una *Resurrección* del Museo de Forli. No careció, sin embargo, de inspiración, como lo testifican los asuntos tomados de *La historia de la Virgen*, pintados por él en la iglesia de la Minerva en Roma; el *Crucifijo* del palacio Faragina de Génova; la *Natividad* de Viena, y la *Oración del Huerto* de Berlín. Su obra maestra es una copia reducida del *Juicio Final* de Miguel Angel, que ejecutó á instancias del cardenal Farnesio, y que se ve en el Museo de Nápoles.

VENUSTIDAD (de *venusto*): f. Hermosura perfecta ó muy agraciada.

> ... esto es lo que sintió Homero, cuando alabó á Agamenón... y otros de la buena estatura, VENUSTIDAD y hermosura de sus cuerpos.
> JERÓNIMO DEL CASTILLO Y BOBADILLA.

> ... parece que esta hermosura corpórea proviene de ser algo bien proporcionado, de gracioso aspecto y en efecto de una cierta VENUSTIDAD que llaman *carites* los griegos, que es perfección de la belleza.
> FERNANDO DE HERRERA.

VENUSTO, TA (del lat. *venŭstus*; de *Vĕnus*, Venus): adj. Hermoso y agraciado.

> ... como la canción es el más hermoso y VENUSTO género de poema, así es el más difícil.
> FERNANDO DE HERRERA.

> ... de Nerón se lee que era de rostro hermoso y perfecto, y no era el semblante grato ni VENUSTO.
> ANTONIO PALOMINO.

VEO: *Geog.* Cabo en la costa de la prov. de la Coruña, muy próximo al Cabo Tosto. Es notable por el monte que lo domina, llamado La Vela del Tosto, fácil de reconocer desde larga distancia, por los manchones de arena muy blanca embutida entre los peñascos de que se compone, y cuyas manchas llegan hasta los dos tercios de su alt. Estas manchas se destacan perfectamente del fondo oscuro que ofrece el resto del monte. Se alza unos 250 m. sobre el nivel del mar, y es un excelente punto de reconocimiento, desde mar afuera, para buscar las rías de Camariñas y de Corme. Del pie del Cabo Veo se desprenden algunos islotillos y piedras ocultas, que avanzan como media milla en dirección del O.N.O. Llámanse Piedras de Cabo Veo. Entre los cabos Tosto y Veo forma la costa un poco de seno, y en su centro se halla el arenal de Trece, limitado al O. por la punta Preventada (*Derrotero de las costas occidentales de España*). ‖ Lugar al que se halla agregada la aldea de Benitandús, p. j. de Segorbe, prov. de Castellón, dióc. de Tortosa: 347 habits. Sit. cerca de Suero y Alcudia de Veo, á la izq. de un barranco. Terreno montnoso; trigo, maíz, algarrobas, vino, frutas y mucho y buen aceite. Fué cap. de ayunt. hasta 22 de junio de 1890, época en que fué agregado al ayunt. de Alcudia de Veo.

VEÖ: *Geog.* Islote del dist. de Romsdal, provincia de Trondhjem, Noruega, sit. al S. de Christiansund, á la entrada del Langsfjord. Forma un municipio de 3 000 habits.

VEPPU: *Geog.* Isla adyacente á la costa S.O. de la India. Es una estrecha faja de tierra de unos 20 kms. de largo, sit. hacia los 10° lat. N., por enfrente de Cochin.

VÉPRIDO (del lat. *vepres*, *vepris*, espino): m. *Bot.* Género de plantas (*Vepris*) perteneciente

á la familia de las Rutáceas, tribu de las zantoxíleas, cuyas especies habitan en la isla de Borbón, y son arbolillos con las hojas alternas, trifolioladas, con las folíolas enterísimas, lampiñas, reticuladovenosas, sembradas de puntos brillantes, y las flores dispuestas en panojas terminales, las masculinas y femeninas en ramas diversas y aun alguna vez en diferente pie de planta; cáliz corto, cuadripartido, y corola de cuatro pétalos hipoginos, mucho mayores que el cáliz, aovado-oblongos, agudos, empizarrados en la estivación; las flores masculinas tienen ocho estambres insertos en la base del ginóforo, y de ellos los cuatro opuestos á los pétalos son más cortos que los cuatro alternos, con los filamentos aplanado-aleznados, y las anteras introrsas, biloculares, aovado-oblongas, insertas por el dorso poco más arriba de su base y longitudinalmente dehiscentes; ovario rudimentario, cuadripartido, inserto sobre un ginóforo corto; las flores femeninas tienen los estambres rudimentarios, reducidos á ocho escamitas muy pequeñas situadas en la base del ginóforo, y un ovario sencillo, casi globoso, carnoso, cuadrilocular, inserto sobre un ginóforo muy corto y de forma cónica invertida; óvulos geminados en las celdas, insertos colateralmente cerca del ápice de los ángulos centrales; estigma sentado, ancho, convexo, abroquelado, con contorno cuadrilobulado; fruto carnoso, punteado, con cuatro surcos, cuadrilocular, con el endocarpio leñoso, denso, y las celdas dispermas; semillas ovoideas, soldadas en una sola, bilobulada, con uno de los lóbulos estéril y el otro provisto de embrión, con la testa ósea; embrión arqueado, incluído en un albumen carnoso, con los cotiledones oblongo-aovados y la raicilla súpera.

VER (forma sustantiva de *ver*, verbo): m. Sentido de la vista.

> ... los sentidos corporales son cinco: VER, oir, oler, gustar y tocar.
>
> RIPALDA.

– VER: Parecer ó apariencia de las cosas materiales ó inmateriales.

> Tener buen VER.
>
> *Diccionario de la Academia.*

– VER: *Geog.* Aldea de la parroquia de San Vicente de Ver, ayunt. de Bóveda, p. j. de Monforte, prov. de Lugo; 284 habits. ‖ Aldea de la parroquia de San Martín de Mondoñedo, ayunt. de Foz, p. j. de Mondoñedo, prov. de Lugo; 51 habitantes. ‖ Aldea de la parroquia de San Martín de Caraño, ayunt. de Pol, p. j. de Lugo, prov. de Lugo; 90 habits. ‖ Lugar de la parroquia de Santiago de Casardeita, ayunt. de Freás de Eiras, p. j. de Celanova, prov. de Orense; 170 habits. ‖ V. SAN VICENTE DE VER.

– VER DE CIMA: *Geog.* Aldea de la parroquia de San Cristóbal de Armariz, ayunt. de Nogueira de Ramuín, p. j. de Orense, prov. de Orense; 72 habits.

– VER DE FONDO: *Geog.* Aldea de la parroquia de San Cristóbal de Armariz, ayunt. de Nogueira de Ramuín, p. j. de Orense, prov. de Orense; 106 habits.

VER (del lat. *vidēre*): a. Recibir la imagen de los objetos por el órgano de la vista; ejercitar el sentido de la vista; distinguir los objetos mediante la luz.

> ... pasadas las bocas de Guadalquivir, VIERON las cumbres del monte Casio, etc.
>
> MARIANA.

> ... más les valiera á entrambos no VER nada que VER tan poco.
>
> FR. HORTENSIO PARAVICINO.

– VER: Registrar, observar las cosas especiales de la naturaleza ó del arte por diversión ó curiosidad.

– VER: Visitar á un sujeto ó estar con él para alguna dependencia.

> ... Zaen rey de Valencia, que se había acogido á Denia, vinose á VER con el rey.
>
> JERÓNIMO DE ZURITA.

> Que una tapada, de caños
> De Carmona, por más señas,
> Me dice en este papel
> Que vaya esta noche á VERLA.
>
> CALDERÓN.

– VER: Reconocer con cuidado y atención una cosa leyéndola ó examinándola.

> ... si la confirmación se diese en papel, que lo VEAN los del nuestro consejo; y si se diese en pergamino, que lo VEA el canciller.
>
> *Ordenamiento Real.*

> ... cuanto me vas diciendo y otras infinitas autoridades he VISTO en Levinio Lemno.
>
> LOPE DE VEGA.

– VER: Atender ó ir con cuidado y tiento en las cosas que se ejecutan.

– VER: Experimentar ó reconocer por el hecho.

> ... tú VERÁS lo que pasa; con una aguja le tengo de picar los ojos.
>
> LOPE DE VEGA.

> ... dile mucho de esto, y VERÁS que se ahueca y se cree princesa de Bretaña.
>
> A. DE SALAS BARBADILLO.

– VER: fig. Considerar, advertir ó reflexionar.

> ... tomen los visitadores en sí los frutos y rentas de las dignidades y encomiendas y oficios, los que VIEREN ser para ello bastantes.
>
> *Definiciones de Alcántara.*

> ¿No VES que no tengo amor,
> Y me hiela el menor frío?
>
> RUIZ DE ALARCÓN.

– VER: Prevenir ó cautelar las cosas de futuro, anteverlas ó inferirlas de lo que sucede al presente.

– VER: Conocer, juzgar.

> ... este peligro sucede, cuando uno de los consejeros piensa que VE y alcanza más que el compañero, ó no tiene juicio para conocer lo mejor.
>
> SAAVEDRA FAJARDO.

> ... fué bien oida la proposición, y ellos se contentaron con VERLE inclinado, dándole tiempo para que lo meditase.
>
> SOLÍS.

– VER: Usado siempre en futuro, sirve para remitir, el que habla ó escribe, á otra ocasión, alguna especie que entonces se toca de paso.

> ... Martín de Olave, estudiante, noble vizcaíno, que los años adelante... le llamó Dios á la Compañía con modo extraordinario, como en su lugar VEREMOS.
>
> P. BARTOLOMÉ ALCÁZAR.

– VER: Examinar ó reconocer si una cosa está en el lugar que se cita. Se usa casi siempre mandando.

> ... VEA el curioso y muy docto libro del Arte Magnética del P. Kirker, que en él hallará... los prodigios de la naturaleza.
>
> OVALLE.

> Don Eleuterio, dé usted una vuelta por la cocina, y VEA usted si empieza á espumar aquel puchero.
>
> L. F. DE MORATÍN.

– VER: *For.* Asistir los jueces ó letrados á la discusión en juicio de un pleito ó causa que ha de sentenciarse.

> ... mandamos que en cada una sala de las nuestras Audiencias, luego que entraren los nuestros oidores á VER pleitos, este presente uno de los escribanos de la sala.
>
> *Nueva Recopilación.*

> VISTA la causa en fin, llegó la hora
> De darle (á Adán) la libertad, etc.
>
> ESPRONCEDA.

– VERSE: r. Estar en sitio ó postura á propósito para ser visto.

> ... hay grandes razones para entender que aquel altar estuvo donde al presente SE VE la capilla de Santiago.
>
> MARIANA.

– VERSE: Hallarse constituído en algún estado.

> ... VIÉNDOSE él así, sin oficio ni beneficio, ni pariente ni habiente, ha cogido y se ha hecho poeta.
>
> L. F. DE MORATÍN.

– VERSE: Concurrir con uno para algún efecto.

> ... señalaron el lugar en un monte cercano, y el día y hora en que allí habían de VERSE.
>
> P. JUAN MARTÍNEZ DE LA PARRA.

– VERSE: Representarse material ó inmaterialmente la imagen ó semejanza de una cosa.

> VERSE al espejo.
>
> DOMÍNGUEZ.

> Las prendas del hijo SE VEN en el padre.
>
> *Diccionario de la Academia.*

– VERSE: Darse una cosa á conocer, ó conocerse tan clara ó patentemente como si se estuviera viendo.

– VERSE: Estar ó hallarse en un sitio ó lance.

> Cuando SE VIERON en el puerto, no cabían de gozo.
>
> *Diccionario de la Academia.*

– AL VER: m. adv. con que en algunos juegos de naipes se explica que á un partido sólo le falta el último tanto, y por eso lleva hecho el envite el contrario, y le queda el reconocer ó ver las cartas para admitirlo.

– A MÁS VER: expr. fam. que se emplea como saludo de despedida.

– A MI, TU, SU, VER: m. adv. Según ó conforme al propio parecer ó dictamen.

> ... otros también del Hebreo dan en la sentencia, *á mi* VER, más clara.
>
> P. JUAN MARTÍNEZ DE LA PARRA.

– AQUÍ DONDE ME, Ó LE, VES, VEIS, VE USTED, Ó VEN USTEDES: expr. fam. con que se denota que va á decirse de una persona una cosa que no es de presumir.

> Aquí donde usted me VE, soy noble por los cuatro costados.
>
> *Diccionario de la Academia.*

– A VER: expr. que se usa para pedir una cosa que se quiere reconocer ó ver.

> – Y diga usted, ¿quiénes son
> Los candidatos? ¿A VER?
> Porque yo les quiero hacer...
> – ¿Visita?... – No: oposición.
>
> BRETÓN DE LOS HERREROS.

– A VER: Úsase como interjección para significar la extrañeza de que una cosa haya sucedido como se decía.

– A VER: fam. A VER, VEAMOS.

– A VER, VEAMOS: expr. fam. con que se explica la determinación á esperar que el suceso diga la certidumbre de alguna cosa.

– HASTA MÁS VER: expr. fam. A MÁS VER.

– NO HABERLAS VISTO UNO MÁS GORDAS: fr. fig. y fam. No tener noticia ó conocimiento de aquello de que se trata. Úsase también con el adverbio *nunca* y con frases que expresan negación.

> Ello es arriesgado... y yo, que nunca *las he* VISTO *más gordas*, á la cabeza de una intriga, etc.
>
> LARRA.

> Para mí están en vascuence,
> Las reglas de la prosodia.
> Ni sé lo que es consonante,
> Ni *nunca las* VI *tan gordas.*
>
> BRETÓN DE LOS HERREROS.

– NO SER VISTO NI OÍDO: fr. que se emplea para dar á entender la extraordinaria velocidad ó presteza con que se hizo, gastó, consumió ó desapareció una cosa.

– SER DE VER, Ó PARA VER, una cosa: fr. Ser digna de atención por su mérito, ó por su rareza ó singularidad.

– SI TE VI, NO ME ACUERDO, Ó YA NO ME ACUERDO: fr. que manifiesta el despego con que los ingratos suelen pagar los favores que recibieron.

> ...; estos troneras, así que pueden jactarse..., *si te he* VISTO *no me acuerdo.*
>
> PARDO BAZÁN.

– VEREMOS: expr. que se emplea para diferir la resolución de una cosa, sin concederla ni negarla, ó para manifestar duda acerca del resultado de que se trata.

– VERLAS VENIR: fr. fam. Jugar al monte.

– VER UNO PARA LO QUE HA NACIDO: fr. fig. y fam. MIRAR UNO PARA LO QUE HA NACIDO.

¿Cómo ansí á Carlos prendisteis,
Señor de nuestro lugar?
Tratadle, pues, de soltar,
O VED *para qué nacisteis,* etc.

MORETO.

– VERSE CON uno: fr. Avistarse con él.

– VERSE CON uno: fig. y fam. VERSE LASCAS.

... porque quisiera mucho hallarse con fuerzas para VERSE en campaña *con* el rey de Francia.

FR. PRUDENCIO DE SANDOVAL.

– VERSE uno EN ELLO: fr. fig. Considerar ó reflexionar una cosa para su resolución, ejecución ó concesión.

– VERSE NEGRO uno: fr. fig. y fam. Hallarse en grande afán, fatiga ó apuro para ejecutar una cosa.

– VERSE Y DESEARSE uno: fr. fam. Costarle mucho cuidado, fatiga ó afán ejecutar una cosa.

– VER VENIR: fr. Esperar para la resolución de una cosa la determinación ó intención de otro, ó el suceso futuro.

– VER Y CREER: exp. que se usa para manifestar que no se quiere creer una cosa sólo por oídas, por ser tal, que, sólo viéndola se puede creer.

– YA SE VE: exp. que se usa para manifestar asentimiento.

Porque lo que él dice: si yo me pudiera ajustar con los cómicos á jornal, entonces... *¡ya se* VE! mire usted si con un buen situado podía él...

L. F. DE MORATÍN.

- Es nuestro amigo; pero, *ya se* VE! tú necesitas grandeza, brillo, oropel.

LARRA.

– VER: *Geog.* C. del principado de Bartpur, Rayputana, India, sit. al O.S.O. de Bartpur y cerca de la orilla dra. del Utangan ó Banganga, afl. del Yemná; 7 600 habits. Fiesta religiosa con feria importante.

VERA (del lat. *ora*, de donde se dijo *uera*, como de *osum, ovum*, hueso, huevo, etc.): f. ORILLA.

... luego la tierra adentro de la boca de este río de Gambia, corriendo la costa VERA mar, á seis ó siete leguas se da en el río de Cazamanga.

P. ALONSO DE SANDOVAL.

Cloe, sentada asimismo á la VERA de él (de Dafnis), miraba sus ovejas y corderos, etc.

VALERA.

– VERA: *Geog.* Golfo de las costas de Almería y Murcia. Es un seno de 20 kms. de saco y 98 de abra, comprendido entre la punta de Media Naranja al S.O. y el Cabo Tiñoso al N.E.; tiene orillas limpias y bastante hondables, y en la medianía de su abra se halla una profundidad de 135 á 160 m.; visto desde fuera presenta un gran vacío, á causa de no distinguirse las tierras bajas de su saco, avistándose tan sólo las sierras Cabrera, Almagrera y otras de menos importancia; está expuesto en invierno á temibles temporales de fuera y aun á frecuentes Noroestes, que á veces soplan con tal furia que obligan á las embarcaciones que lo atraviesan á reducir considerablemente el aparejo, pero en cambio en verano y con tiempo sentado disfruta en su costa interior de brisas solares, que rindiendo de noche á la tierra facilitan mucho la navegación *(Derrotero del Mediterráneo).* ‖ P. j. de la prov. de Almería. Comprende los ayunt. de Antas, Bédar, Carboneras, Garrucha, Lubrín, Mojácar, Turre y Vera; 35932 habits. Sit. en la costa oriental de la prov. ‖ C. con ayunt., llamada *Vera de Levante,* al que se hallan agregados muchos cortijos y caseríos, cab. de p. j., prov. y dióc. de Huesca; 8 610 habits. el ayunt. y 7 279 la ciudad. Sit. cerca de la costa, entre los ríos Almanzora y Antas, en una llanura hacia el N.E. del cerro llamado del Espíritu Santo. Terreno montuoso hacia el interior y en parte de la costa; cereales, vino, aceite, lino, legumbres, hortalizas y frutas; cría de ganados; fab. de salitre y jabón; alfarería. Ofrece poco de notable en sus iglesias y en sus edifs. Se dice, sin embargo, que es población antigua, y hay quien ha supuesto que corresponde á la antigua Barea de los bástulos penos, que otros autores sitúan en Berja. La ganaron de los moros los Reyes Católicos en junio de 1488, y la dieron blasón, en el que figura un águila imperial abrazando un escudo con dos castillos y una llave. En 9 de noviembre de 1518 fué destruída esta c. por un terremoto, y hubo que reedificarla casi por completo. ‖ V. con ayuntamiento, al que se hallan agregados los barrios de Alzate é Illecueta, y siete caseríos muy poblados, p. j. de Pamplona, prov. de Navarra, dióc. de Pamplona; 2 352 habits. el ayunt. y 557 la v. Es una de las cinco villas llamadas de Montaña, y se halla sit. en la parte N.O. de la provincia, confines de Francia y de Guipúzcoa, en un pintoresco valle, á la dra. del río Bidasoa, en la carretera de Pamplona á Irún. Terreno montuoso; maíz, centeno, sidra, legumbres y patatas; minas y fundiciones de hierro y acero. Por su situación fronteriza ha figurado bastante en las guerras con la República francesa y con Napoleón. ‖ Lugar de la parroquia de San Mateo de Oliveira, ayunt. de Puenteareas, p. j. de íd., prov. de Pontevedra; 55 habits. ‖ V. con ayunt., al que se halla agregado el caserío de Vercela, p. j. y dióc. de Tarazona, prov. de Zaragoza; 1 319 habits. Sit. al S. de Tarazona, á la izq. del río Huecha y al E. del Moncayo. Cereales, cáñamo y hortalizas. V. VERUELA.

– VERA: *Geog. ant.* V. FRAATA.

– VERA (LA): *Geog.* Caserío del ayunt. de San Juan de la Rambla, p. j. de La Orotava, prov. de Canarias; 137 habits. ‖ Caserío del ayunt. de Puerto de la Cruz, p. j. de La Orotava, prov. de Canarias; 160 habits. ‖ Aldea del ayunt. de Santa Ursula, p. j. de La Laguna, prov. de Canarias; 69 habits. ‖ Caserío del ayunt. de La Victoria, p. j. de La Laguna, prov. de Canarias; 119 habits. ‖ Caserío del ayunt. de Mestanza, p. j. de Almodóvar del Campo, prov. de Ciudad Real; 65 habits.

– VERA DE ERQUES: *Geog.* Aldea del ayuntamiento de Guía, p. j. de La Orotava, prov. de Canarias; 177 habits.

– VERA DE LA RESBALA: *Geog.* Caserío del ayunt. de La Victoria, p. j. de La Laguna, provincia de Canarias; 68 habits.

– VERA DE PLASENCIA (LA): *Geog.* Sierra y territorio de la prov. de Cáceres, en la parte N. Según la describen Egozcue y Mallada, la sierra está ligada con la de Béjar por el N.O., y dominando por el rumbo opuesto las extensas llanuras por donde corre el río Tiétar. Principia esta sierra 2 kms. al S.O. de los picos de Gredos, en el risco de Medianil, límite de Cáceres y Avila, y con la dirección de N.E. á S.O. constituye las pintorescas montañas de La Vera, cuyos relieves más notables son los siguientes: el Cueva de Fuezo en el término de Madrigal, Majalviezo al N. de Viandar, y los serrijones del Guijo y de Tormentos, que median entre La Vera y el valle de Jerte. La Vera de Plasencia es una de las comarcas más pintorescas y feraces de la provincia. Alineados sus pueblos desde Madrigal hasta Pasarón, en la vertiente S.E. de las montañas, y defendida en sus pliegues orográficos del viento N., su clima es bastante templado y permite la vegetación de plantas tales como el naranjo, el limonero, la pita y la palmera. La frescura de sus numerosas corrientes de agua, que por la abundancia de sus fuentes por todas partes circulan, contribuye al desarrollo en grande escala del roble y el castaño, que con otros árboles frutales y las hortalizas, se ofrecen agradablemente á la vista en los 76 kms. que median desde Madrigal á Plasencia. Esta distancia representa la longitud de La Vera, y su anchura será de unos 20 kms. en su porción central. La parte más alta de La Vera es Sierra Llana, así llamada por formar una extensa meseta entre Madrigal y Boyos (Avila), cuya altitud está comprendida entre 2 000 y 2 400 m. La de los pueblos varía desde Madrigal hasta Garganta la Olla entre 500 y 900 m. próximamente, lo que constituye una altura, relativamente á las regiones extremeñas colindantes, de 100 á 300 metros mayor, circunstancia que contribuye necesariamente á hacer de La Vera un país mucho más templado y agradable. Al N.O. de La Vera se halla el valle de Jerte ó de Plasencia, que alcanza muy poco ancho en su fondo, cuya longitud desde el puerto de Tornavacas hasta Plasencia es de unos 40 kms., y su anchura media de 15 entre lo alto de las montañas de Hervás y de La Vera. Las que separan á ésta del valle empiezan en la serrada de Tornavacas, donde descuellan la Bóveda del Losar, Castelfrío, cuya falda N. enlaza con el término de Barco de Avila, y los Infiernillos, que median entre Jerte y el Guijo de Santa Bárbara. De los últimos se deriva la sierra de Tormentos, que, con el collado de la Yegua y el Hornillo, separa los términos de Aldeanueva, Cuacos y Garganta la Olla, de los de Jerte y Cabezuela; relacionándose con la sierra de Tormantos los montes Baldío y Banda, que con sierra Mesada por N.O. limita su anfiteatro el término de Garganta la Olla, y de allí van perdiendo altura por las Regaderas y la Pancha, haciendo menos montañosos los términos de Jaraiz y Pasarón. El puerto Nuevo ó del Emperador y el de Garganta la Olla son las depresiones más notables de la línea de sierras que separan el valle de Jerte de La Vera, desde cuyas cimas se ven al N. los nevados montes de Gredos y la sierra de Béjar, y por el S. las dilatadas llanuras que se extienden á derecha é izquierda del Tietar, hasta la región montañosa del Tajo; mas siguiendo la izq. del Jerte hacia Plasencia el valle ensancha algo y la alturas decrecen suavemente hasta la sierra del Gamo, que sólo se levanta sobre aquél unos 200 ó 300 metros. El valle de Jerte tiene su salida natural hacia Castilla por el puerto de Tornavacas, que domina la ancha vega del Escobar, prolongada en suave declive hasta el Barco de Avila. Su clima, algo más frío que el de La Vera, no lo es tanto que impida el desarrollo de plantas análogas, siendo los cereales los que se producen relativamente en menor escala *(Memoria geológico-minera de la prov. de Cáceres).*

– VERA DE TAMAIMO: *Geog.* Caserío del ayunt. de Santiago, p. j. de La Orotava, provincia de Canarias; 64 habits.

– VERA: *Biog.* Conde de Barcelona. V. BARA.

– VERA (PEDRO DE): *Biog.* Capitán español, conquistador de las Canarias. N. en Jerez de la Frontera (Cádiz) en 1440. M. en la misma ciudad hacia 1500. Hijo de D. Diego Gómez de Mendoza, tomó de su madre el apellido de Vera. Era miembro de una ilustre familia, y se educó en la corte de Enrique IV, á quien debió los empleos de alguacil de su ciudad natal, alférez mayor de la misma y alcalde de Jimena. Luego tomó parte en las querellas de su pariente el marqués de Cádiz, y atacó á Medina, en cuyo sitio dió pruebas de extraordinario valor. Andalucía era en aquellos días teatro de rivalidades y guerras. Isabel y Fernando, que dominaban en casi toda España, conociendo el carácter turbulento de Vera, temieron que éste provocase nuevas discordias, y para evitarlas le enviaron á la gran Canaria con el título de gobernador, puesto en que sucedió á Carlos ó Juan Rejón en 1480. Su primer acto de autoridad fué prender á Rejón, confiscarle los bienes y apropiarse la mayor parte de ellos. Después aumentó el disgusto de los habitantes con la estratagema de que se valió para sacar de Ciudad Real de las Palmas á un considerable número de indígenas según unos, 200 al decir de otros. Dichos indígenas, aliados de los españoles, con el pretexto de ir á la conquista de Tenerife fueron embarcados y traídos á Sevilla como esclavos, á pesar de que Vera, al pie de los altares, había jurado respetar su libertad. Indignados los guanchos leales á España, desertaron para juntarse con sus compatriotas armados. Vera, más terrible á medida que crecían los obstáculos, no dudó en sujetar á los habitantes, aunque sólo disponía de 600 soldados. Atacó primeramente las alturas de Arucas: mató en combate singular á Doramas ó Dorramas, jefe de aquella colonia; derrotó cuantas tropas se le pusieron delante; se apoderó de varios pueblos, y mandó construir el castillo de Agatea. Sus primeros triunfos estuvieron á punto de ser interrumpidos por la vuelta de Rejón, á quien Isabel y Fernando nombraron adelantado para terminar la conquista de las Canarias; pero Rejón fué asesinado en la playa de Armiga, en la Gomera. Lejos de sufrir el castigo que merecía por no haber perseguido á los asesinos, Vera recibió de España socorros que le permitieron sorprender á los guanchos en el camino de Altenara, entrar en Galdar, y hacer prisionero á Tenesor Semidán, poderoso jefe que recibió el bautismo, y que se convirtió en uno de los agentes más activos de la conquista (1482). Con la ayuda de un millar de esforzados guerreros, sostuvo en las montañas una serie de combates,

no siempre con buena fortuna. En los desfiladeros de Tirajuanas fué derrotado, y se vió un momento perdido. Recurriendo á su entereza y energía prosiguió la lucha, y en el valle de Ansita ajustó el tratado que pacificaba la gran Canaria (23 de abril de 1483). Al saberlo dos jefes indígenas, uno de ellos llamado Bentejuy, no queriendo sobrevivir á la pérdida de la libertad de su patria, se abrazaron, y juntos se arrojaron desde lo alto de un peñasco que dominaba el valle. Vera en 1484 era dueño de casi todas las plazas de la isla, y al año siguiente vió terminada tan importante conquista. Después se ocupó en consolidar la dominación española en las Canarias. Hizo transportar á Europa una infinidad de indígenas; repartió tierras entre sus soldados; atrajo de las islas vecinas á muchos habitantes ricos é industriosos; trasladó á Real de las Palmas la silla episcopal de las Canarias; fomentó el cultivo de la caña de azúcar, y obtuvo de los reyes varios privilegios á favor de la isla que gobernaba. No tardó en manifestarse la hostilidad entre Vera y el obispo Juan de Frías, movido éste por sentimientos más humanos hacia la población indígena. Horribles ejecuciones, que apenas concibe la imaginación, probaron el escaso valor que Vera concedía al tratado de Ansita. Mientras el gobernador trabajaba en la prosperidad de la colonia, la tiranía de un oficial español, Hernando Peraza, causó la insurrección de los habitantes de la Gomera, que asesinaron á Hernando y persiguieron á su esposa. Vencer á los rebeldes hubiera sido obra de poco tiempo. Vera les ofreció una amnistía general, y los insurrectos rindieron las armas. Apenas los vió desarmados el terrible gobernador, sentenció á muerte (1488) á todos los varones mayores de quince años, sin que los ruegos y amenazas del obispo lograran impedir que todos los hombres fueran ahorcados, á la vez que perecía la mayor parte de las mujeres y que los niños eran vendidos como esclavos. Esta conducta inflexible, y las quejas del obispo, hicieron que los reyes llamasen á Vera hacia 1490. Lejos de castigarle, á su llegada le emplearon en la lucha contra los granadinos. Vera realizó entonces nuevas hazañas, que le valieron altas distinciones. Nombrado por segunda vez gobernador de las Canarias después de la conquista de Granada, su edad le obligó á renunciar. En Jerez fué enterrado en el convento de Santo Domingo, por él fundado para sepultura de su familia.

– VERA (SANTIAGO DE): *Biog.* Gobernador de Filipinas. N. en Alcalá de Henares. Vivía en la segunda mitad del siglo XVI. Poseyó el título de Doctor, sin duda en Derecho. Destinado á la Audiencia de la isla Española, de ella se le promovió á la plaza de alcalde de corte de la Audiencia de Méjico, cargo que sirvió hasta 1583, año en que ascendió á presidente, gobernador y Capitán General de las Filipinas. Embarcóse en Acapulco á principios de 1584; llegó á Manila en mayo del mismo año; tomó posesión, y comenzó á entender en los negocios de gobierno, justicia y guerra con mucho aprovechamiento. Prosiguió la conquista del Maluco y la pacificación de algunas provincias del archipiélago, en el que aseguró el dominio de España, descubriendo y castigando la conspiración que muchos de los indígenas y principales de Manila y la Pampanga habían fraguado para asesinar á los españoles. Edificó de piedra en Manila la fortaleza de Nuestra Señora de Guía, é hizo fundir artillería para su defensa. A los cinco años de gobierno, por acuerdo de Felipe II, á instancias de Fray Alonso Sánchez, delegado, en España y Roma, del primer obispo, Fray Domingo Salazar, se suprimió la Audiencia de Manila, y en reemplazo del presidente, gobernador y Capitán General de las Filipinas, se nombró al reputado caballero gallego D. Gómez Pérez Das Mariñas, que en mayo de 1590 se posesionó de dichos cargos. Tomada residencia, de la que todos salieron bien, á Vera y los oidores, el ex gobernador y estos últimos, menos uno, se embarcaron para la Nueva España en 1591. Ignoramos el resto de la vida de Vera.

– VERA (JUAN DE): *Biog.* V. CEVERIO DE VERA (JUAN).

– VERA (FRAY CRISTÓBAL DE): *Biog.* Pintor español. N. en Córdoba en 1577. M. en el monasterio de Lupiana á 19 de noviembre de 1621. Como religioso se llamó Fray Cristóbal de San José. Escribe Ceán: «Pudo haber sido discípulo de Pablo de Céspedes. Trasladado á Castilla, tomó el hábito de religioso lego de la Orden de San Jerónimo, en el monasterio de Lupiana, el día 5 de julio de 602 (1602), para cuyo claustro pintó las ocho estaciones, que están en los ángulos. Con motivo de haber tomado también el hábito de la misma religión un sobrino suyo, llamado Juan, y pintor, en el monasterio de la Sisla de Toledo, pasó el tío á verle; y aunque el sobrino después de diez meses de hábito no llegó á profesar, Fray Cristóbal se detuvo allí á pintar los quadros de los retablos colaterales de la iglesia, que representan á S. Jerónimo y la Magdalena.»

– VERA (FRAY MARTÍN DE): *Biog.* Religioso y astrónomo español. N. en La Vera de Plasencia (Cáceres). M. en Avila en 1637. Tomó el hábito de Jerónimo en El Escorial (26 de octubre de 1584). Estudió Matemáticas, Esfera y lenguas con el doctor Arias Montano, por consejo de Fray José Sigüenza. Fué pasante en el Colegio del Escorial, vicario en el de Benavente, donde tuvo á su cargo una cátedra de Artes, y prior del monasterio de Carmona. Desempeñó algunas comisiones generales de su Orden en Sevilla, y luego fué sucesivamente prior en Tendilla, Espeja y El Escorial. Llegó á ser prelado general de su Orden. Cuando falleció era en Avila prior del Colegio de Jesús. Gozó fama de gran matemático, y en la Biblioteca Escurialense dejó varios instrumentos hechos por sus manos. Fray Francisco de los Santos relató su vida largamente en la *Historia de San Jerónimo*. Compuso Vera la obra titulada: *Exegesis seu explicatio theorica rum planctarum corumque practica atque organica demonstratio*, escrita en su vejez, dedicada al condeduque de Olivares, y en la que se proponía corregir con sus demostraciones algunas faltas de los instrumentos más usados. Picatoste escribe: «No llegó á imprimirse este libro, que forma un códice en folio mayor, muy bien escrito, con figuras de colores, y una especie de atlas ó apéndice en otro tomo, con círculos movibles de cartón sobre tabla para saber las horas de los movimientos de los astros y su situación.»

– VERA (FERNANDO DE): *Biog.* Escritor español. N. en Sevilla por los años de 1603. Ignoramos la fecha de su muerte. Es el verdadero autor del *Panegírico por la poesía* (Montilla, 1627, en 8.º), que otros han creído obra del conde de la Roca, D. Juan Antonio de Vera. Así lo probó Barrera en su *Catálogo*, de donde sacamos todas las noticias de este artículo. D. Fernando estaba sin duda unido por vínculos de parentesco al citado magnate, y tuvo probablemente por segundo apellido el de Mendoza. De dicho *Panegírico* hay extensas noticias en el libro de Barrera. El *Panegírico* forma en su período décimotercio un copioso catálogo de poetas castellanos, empezando desde la época del marqués de Santillana ó de D. Juan II, y dando privilegiado y más extenso lugar á los grandes y titulados. De aquí su importancia.

– VERA (AUGUSTO): *Biog.* Filósofo italiano. N. en Amalia (Umbría) á 4 de mayo de 1813. M. en julio de 1885. Su padre, abogado distinguido y de ideas avanzadas, fué comisario en la época de la República. Hizo Augusto sus estudios en diversos colegios, y por último pasó á Roma á cursar Derecho. En dicha ciudad conoció al arqueólogo Foyati, que le dió lecciones de Arqueología y le aconsejó marchara á París. Vera siguió su consejo y se trasladó á Francia, en donde conoció á Ballanche; después fué profesor en el Instituto Holwyl, cerca de Berna, y en el Colegio de Champel, en Ginebra. De regreso en París fué presentado á Cousin, que influyó para que le nombrasen profesor de Filosofía en Mont-de-Marsán. De allí pasó sucesivamente á los colegios de Tolón, Lila y al Colegio Carlomagno, y á los de Ruán y Estrasburgo. En el intervalo se había recibido de Bachiller, Licenciado en Letras, agregado de Filosofía (1844), y al año siguiente tomó el grado de Doctor. Por la misma época entró en relaciones con Thiers, Víctor Leclerc, Vacherot, Ozanam y Julio Simón, y colaboró en varias publicaciones. Después del golpe de Estado de 2 de diciembre de 1851 abandonó Vera á Francia y fué á buscar á Inglaterra la libertad de pensar, de escribir y enseñar; abrió cursos privados y cursos públicos, que alcanzaron un vivo éxito, y escribió varias obras notables. Hacia 1860 regresó á Italia llamado por Mamiani; enseñó Filosofía en la Academia de Milán, y en 1862 fué á ocupar una cátedra en la Universidad de Nápoles, en donde adquirió una gran popularidad por su enseñanza. Como filósofo pertenecía á la escuela de Hégel, del que tradujo algunas obras. Las principales de Augusto Vera son las siguientes: *Problemas de la certeza*; *Platonis Aristotelis et Hegelii de medio termino doctrina*; *Introducción á la Filosofía de Hégel*; *Misceláneas filosóficas*; *Strauss y la antigua y nueva fe*; *Cavour y la Iglesia libre en el Estado libre*; *Platón y la inmortalidad del alma*; el *Problema de lo absoluto*, etc.

– VERA (ALEJO DE): *Biog.* Pintor español contemporáneo. N. en Viñnelas (Guadalajara) á 14 de julio de 1834. Fué en la capital de España discípulo de Federico Madrazo y alumno de la Academia de San Fernando. A las Exposiciones de 1856, 1858 y 1862 envió respectivamente: *La Poesía*; *Cayo Graco despidiéndose de su familia*, y el *Entierro de San Lorenzo*. Dicha primera obra obtuvo del tribunal calificador mención honorífica, y la segunda fué pintada para aspirar á la pensión de Roma. Por el *Entierro de San Lorenzo* alcanzó Vera la primera medalla, y el gobierno español adquirió el cuadro para el Museo Nacional, donde figura. Vera lo había pintado en Roma, donde estudiaba pensionado por el banquero Miranda. De la obra dijo un escritor: «El Sr. Vera ha comprendido á San Lorenzo. Le ha pintado en el momento que Hipólito, recién convertido á la religión de Cristo por la palabra del joven diacono, y ayudado por Ciriaca y Flavia, también cristianas, se dispone á dar sepultura al cadáver del Santo en una cripta de la vía Tiburtina, cerca de Tívoli... Este cuadro de seis figuras, sobrio de luz, sobrio de colorido, sobrio de pretensiones, pero lleno de verdad, de ternura y de unción cristiana, es, sin disputa alguna, el más sentido de cuantos hay en la Exposición.» Vera presentó en la Exposición de 1860 *Un coro de monjas*, cuadro bellísimo, aunque de pequeño tamaño, y *Santa Cecilia y San Valeriano*, comprado por el gobierno para el Museo Nacional. A la Exposición de 1871 llevó las siguientes obras: *Una señora pompeyana en el tocador*, que le valió un primer premio, fuera de los reglamentarios, y la cruz de Carlos III; *La comunión de los antiguos cristianos en las catacumbas de Roma*; *Una señora de la antigua Roma dando de comer á unos canarios*; *Otra enseñando á su hija á hilar*; *Una tienda de joyas en Pompeya*, y *Un tocador pompeyano*. A la Exposición permanente de la platería de Martínez (1874), también en Madrid, envió dos cuadros de pequeñas dimensiones, pero muy bellos: *La vestal dormida* y *La tranquilidad del claustro*. En el mismo año fué nombrado ayudante profesor de la Escuela Superior de Pintura de Madrid, cargo que desempeñó hasta 1878. Entonces volvió á Roma como pensionado de mérito de la Academia Española de aquella capital. Allí pintó *El último día de Numancia*, lienzo en Madrid admirado en la Exposición Nacional de 1881, premiado con medalla de primera clase, y adquirido por el gobierno. Vera fué también premiado en la Exposición de Filadelfia de 1876; en la de 1882, de Viena, figuró en el cuadro de honor, y en octubre de 1881 fué elegido individuo de mérito de la Real Academia de San Fernando en la vacante ocurrida por muerte de Sans. Vera pintó el retrato de *Walia*, perteneciente á la serie cronológica de los reyes de España; *El tocador de una dama pompeyana* (tamaño pequeño, repetición del mismo asunto ya citado), que pertenecía al marqués de Portugalete; *San Sebastián*; *Una escena en las catacumbas*, y otros lienzos de menor importancia. Como individuo numerario ingresó (26 de junio de 1892) en la Real Academia de San Fernando, previa la lectura de un discurso suyo, verdaderamente notable, sobre el *Realismo y naturalismo en la Pintura, y sus diferencias é importancia comparadas con el idealismo*. En octubre del mismo año se trasladó á Roma para tomar posesión del cargo de director de la Academia Española de Pintura. Sigue practicando (enero de 1898) con gran amor su arte.

– VERA (ROBUSTIANO): *Biog.* Jurisconsulto y publicista chileno. N. en Coinco, subdelegación del departamento de Caupolicán, á 24 de mayo de 1844. Desde sus más juveniles años reveló profundo entusiasmo por las Letras y la instrucción popular. En 1863 formó parte de la redacción de *El Independiente*, y fué uno de los

fundadores de la Sociedad de Santo Tomás de Aquino. Con el mismo celo y patriotismo sirvió el puesto de profesor de la Escuela Nocturna de Artesanos, que fundó la Sociedad Unión de Santiago. Por esta misma época fué director y secretario de la Sociedad de Instrucción Primaria. En 1865 fué nombrado oficial de Estadística por el Supremo Gobierno. Careciendo de fortuna, tuvo que sacar ventajas de sus propias fuerzas para educarse y alcanzar un puesto distinguido en la sociedad. Entretanto seguía sus cursos en el Instituto y en la Universidad con aprovechamiento. Recibió su título en 1868. Su tesis para ganar el grado versó sobre las teorías del *Derecho penal*, confirmando su afición á este ramo de la Jurisprudencia. Insertóse esta notable Memoria jurídica en *Los Anales de la Universidad*. Después sirvió de texto de consulta á los estudiantes de Leyes, hasta que fué ley de la República el Código penal. Se ha distinguido Vera como escritor jurídico publicando una serie importantísima de obras de Derecho, que han sido muy bien recibidas en las Academias de Leyes de Europa. Es autor de las producciones denominadas *Teorías del Código penal*; *Manual de jueces de distrito y subdelegación*, del que se han hecho cinco ediciones; *Prontuario de ejecuciones, cesión de bienes y concurso de acreedores*; *Manual del escribano receptor*; *Comentarios del Código penal* (1883); *Enjuiciamiento criminal* (1884); *Manual del Notario público* (1884); *Comentarios de la Ley del régimen interior* (1886); *Código penal* (1886); *Práctica forense*, en dos volúmenes (1887); *Ley de municipalidades* (1888); *La Jurisprudencia práctica de nuestros Tribunales de Justicia* (1888); *Ley de Organización y atribuciones de los Tribunales* (1889), y *Código de Minería* (1890). Estos trabajos, que demuestran un gran estudio, y que demandan mucho talento, le han abierto las puertas de la Academia de Legislación y Jurisprudencia de Madrid, de la que era presidente el excelentísimo señor don Francisco Romero Robledo, y de la del Notariado, que presidía el señor don José Gonzalo de las Casas. Vera ha dado á conocer mucha parte de la legislación chilena en la *Revista de Legislación y Jurisprudencia* de Madrid, en la *Revista de los Tribunales* de Madrid, y por último en la *Gaceta del Notariado* de Madrid. En el campo literario no es menos digno de respeto. Ha publicado estas obras: *El coronel don Domingo de Torres*, estudio histórico; *El general Fray José Félix Aldao*, crónica de la Independencia, de la cual se han hecho dos ediciones; *Don Bernardo O'Higgins*, estudio biográfico; *Artículos literarios*, colección de trabajos amenos; *Guía del apicultor*, etc., etc. Redactó en su última época el diario *La República*, y ha colaborado en *La Mujer*, en *El Imparcial*, en *La Lectura*, en *Los Debates*, en *La Epoca*, en *La Situación* y *Las Novedades* de Santiago, y en *La Patria*, *El Mercurio* y *La Prensa* de Valparaíso, con artículos de diversos géneros.

– VERA TASSIS Y VILLARROEL (JUAN DE): *Biog.* Editor y escritor español. N. por los años de 1634 á 1640, acaso en la ciudad de Soria. Aún vivía á principios del siglo XVIII. Sus apellidos le acreditan de vástago de ilustre familia, y la bizarría con que imprimió obras ajenas demuestra que era poseedor de no escasos bienes de fortuna. Es más célebre como editor de las obras del gran Calderón que por sus propios escritos. Intimo amigo del referido inmortal dramaturgo, fué además su discípulo, como Agustín de Salazar y Torres, á quien Vera profesaba gran cariño. Salazar y Tassis conocieron y trataron á Calderón cuando ya éste era muy anciano. Muerto el gran poeta en 1681, Vera Tassis, que sin duda poseía los originales de algunas comedias del insigne madrileño, y que había reunido de ellas todas las ediciones que corrían bien ó mal impresas, publicó en 1682, de tan preciosas y estimadas obras, una colección de nueve tomos, ofreciendo un décimo volumen, que no llegó á ver la luz. Corrigió cuanto pudo las comedias, librando á muchas de las impresas de graves faltas, aunque no de todas las que tenían. De las 13 comedias que ofreció para el tomo décimo son desconocidas 10, una de ellas la de *D. Quijote de la Mancha*. Fué Tassis el único que de Calderón obtuvo permiso para imprimir comedias suyas, logrando que el mismo autor corrigiese las pruebas de la impresión, condiciones en las que en la *Parte cuarenta y seis* (Madrid, 1679) se dió á la estampa *Las armas de la hermosura* y *La señora y la criada*. En 1681 imprimió Vera, con el título de *Cítara de Apolo*, la primera parte de las obras póstumas de D. Agustín de Salazar y Torres, ilustrada con la biografía del autor. Tassis dió á luz tres comedias propias en la *Parte cuarenta y seis* antes citada. Sueltas se imprimieron tres comedias del mismo autor, que con su amigo Salazar y Torres compuso la titulada *Más triunfa el amor rendido*. Aún vivía Tassis á principios del siglo XVIII, como lo prueban dos obras suyas: una dramática y otra histórica. Barrera escribe: «No he tenido ocasión de ver las producciones dramáticas de Vera Tassis, ni otra poética suya que la *Canción fúnebre* á la fama póstuma de Salazar y Torres, que puso al principio de las obras de este malogrado poeta. Si por esta canción y por el refinado culteranismo de su prosa hubiéramos de inferir el mérito de los dramas que compuso, bien poco le favorecería nuestro juicio. – Estuvo adornado de copiosa erudición, que prueban sus adecuadas citas de antiguos y clásicos escritores.» En 1692 Vera se daba en Madrid los títulos de *cronista de S. M. en estos reinos y su fiscal de las comedias*. Sobre la imagen de la Almudena publicó estos dos libros: *Historia del origen, invención y milagros de la sagrada imagen de Nuestra Señora de la Almudena, antigüedades y excelencias de Madrid* (Madrid, 1692, en fol.), libro sin crítica, cuyos testimonios son generalmente los falsos cronicones; *El triunfo verdadero y la verdad defendida en la historia del origen, invención y milagros de Nuestra Señora la Real del Almudena, patrona de Madrid* (Salamanca, 1701, en 4.°), donde defiende la obra anterior contra la impugnación del Padre maestro Cano y Olmedilla. En el *Ensayo de una biblioteca española de libros raros y curiosos*, tomo IV, col. 1 023-24, se da noticia de dos producciones métricas del mismo Tassis: *Epitalamio real á las prósperas augustas sacras bodas de las Cathólicas Magestades de Don Carlos II de Austria, Rey de las Españas, y Doña María Luisa de Borbón... Fórmale con solos los versos mayores de D. Luis de Góngora, siguiendo el méthodo de sus Soledades; con precisión de no poner más que dos versos juntos, y no añadir ni quitar sílava* (Madrid, 1680, en 4.°); *Fama eterna que en su muerte nos dexó el Cisne Métrico, no premiado, D. Agustín de Salazar y Torres, que á D. Pedro Calderón de la Barca, el fénix de las ciencias y oráculo de la cómica poesía, obsequiosamente le dedica su mayor amigo D. Juan de Vera y Villarroel* (en 4.°). A Tassis se debieron estas tres comedias: *Cuanto cabe en hora y media*; *El patrón de Salamanca, San Juan de Sahagún, con Monroyes y Manzanos*; *La corona en tres hermanos*, que se publicaron en la *Parte cuarenta y seis*, donde Vera hizo insertar, retocada por él, la comedia *Más merece quien más ama*, de Antonio Hurtado de Mendoza. El mismo Tassis compuso la segunda y tercera jornadas de *Más triunfa el amor rendido*. Sueltas se publicaron estas comedias suyas: *Felipe V en Italia*; *El triunfo de Castro ó Francisco de Castro*; *El triunfo de Judit y muerte de Holofernes*. Alguna más le atribuye Moratín. En el t. VII de la *Biblioteca* de Rivadeneira puede verse la producción de Vera titulada *Fama, vida y escritos de Calderón* (pág. XXIX y sig.).

– VERA Y ORDÓÑEZ DE VILLAQUIRÁN (DIEGO DE): *Biog.* Poeta español. N. en Madrid hacia 1570. Ignoramos la fecha de su muerte. Como sospecha Schack, no es quizás persona distinta del *buen D. Diego de Vera*, citado como poeta dramático por Agustín de Rojas. Fueron sus padres D. Andrés de Vera, vecino y natural de Madrid, gobernador de los Musos, y doña Catalina de Villaquirán, natural de Tordesillas. El mismo refiere, en los argumentos que preceden á sus *Heroydas*, que «después de haber empleado parte de su niñez y el principio de su juventud en peregrinar los mares, y algunas de las más remotas tierras, aunque con infelices sucesos,» fué enviado por sus padres á casa del cardenal arzobispo de Toledo, D. Bernardo de Sandoval y Rojas, «en cuyo palacio la educación, lenguaje, estilo y urbanidad se enseñaban y aprendían por los pajes de su Eminencia.» Que enamorado de doña Juana Girón, señora muy ilustre, después de servirla siete años, con sumas dificultades, inauditos trabajos é increible resistencia del cardenal, que le destinaba á la carrera eclesiástica, al fin casó con ella. Y que habiendo, á consecuencia de esto, abrazado la profesión militar, llegó á ser capitán de infantería y alguacil mayor de la Inquisición de Cataluña, en los condados de Rosellón, Cerdaña y Urgel, y más tarde gobernador y Capitán General de la ciudad de Chiapas y provincia de los Lacandones ó del Próspero, á cuya conquista asistió. Hizósele por estos servicios merced del hábito de Santiago, y Alvarez Baena dice que obtuvo el de Calatrava por cédula de 18 de agosto de 1623. Residía ya en Madrid por el año de 1612, tiempo en el que edificó en sus propias casas de Madrid, calle del Oso, un oratorio público bajo la advocación de Nuestra Señora del Favor y San Marcos Evangelista, oratorio en que se fundó después (1644) la primera iglesia y casa de clérigos reglares de San Cayetano. Publicó Vera y Ordóñez sus *Heroydas bélicas y amorosas* en Barcelona (1622, en 4.°). No son otra cosa que ocho epístolas en tercetos, dirigidas unas á Luis XIII de Francia, instándole á emprender la conquista de la Rochela y el castigo de los rebeldes, y otras al cardenal arzobispo Sandoval y Rojas. Sus versos (dicen los eruditos traductores y anotadores de Ticknor) no se recomiendan ni por su fluidez ni por su invención; pertenecen al género culto, y están llenos de imitaciones de Ovidio, Horacio, Virgilio y otros autores. Ignoramos la época del fallecimiento de este poeta. El elogio que Lope le dedicó en el *Laurel* parece que se refiere á persona que á la sazón vivía. Es de creer que muriese Vera antes que Lope de Vega, pues que no se halla composición alguna del primero en la *Fama póstuma* de aquel grande ingenio. No concurrió Vera y Ordóñez á los célebres certámenes de San Isidro, pero sí al muy famoso del Sagrario de Toledo. Léense en la *Descripción* de aquella capilla y de las fiestas de su erección, impresa en Madrid (1617), una *Glosa*, un *Soneto* y unos *Tercetos* elegantísimos de Diego de Vera y Ordóñez de Villaquirán. Las comedias de este autor, fruto sin duda de sus años juveniles, no son conocidas, á lo menos con su nombre, si se exceptúa una contenida en la *Parte veintidós* de Madrid, y escrita con cierto D. José de Ribera. Titúlase: *Merecer de la fortuna ensalzamientos dichosos*. Al mismo Diego puede también, por la fecha, ser atribuída una colección rarísima de poesías eróticas, citada por Durán (que no había logrado verla) en estos términos: «Cancionero llamado *Danza de galanes*, recopilado por Diego de Vera. – Barcelona, Jerónimo Margarit, 1625, en 12.° prolongado, 160 folios. – Lérida, 1612, en 12.°.» De este cancionero da noticias el *Ensayo de una biblioteca española de libros raros y curiosos* (Madrid, 1889, t. IV, col. 1018 y 1019).

– VERA ZÚÑIGA Y FIGUEROA (JUAN ANTONIO DE): *Biog.* Diplomático é historiador español, *conde de la Roca*. N. en Mérida (Badajoz) por los años de 1583 á 1585. M. en Madrid á 20 de octubre de 1658. Muy joven contrajo matrimonio, acaso en 1600 ó poco después, con doña Isabel de Mendoza, que le dió en poco tiempo dos hijos: D. Fernando y D. Pedro de Vera y Mendoza, los cuales en 1621, ya huérfanos de madre, eran religiosos profesos de la Orden de San Agustín en el convento de Sevilla. En la portada de la edición de *El Fernando*, hecha en 1632, Juan Antonio se adjudica los títulos y empleos de conde de la Roca, comendador de la Barra, gentilhombre de la boca de S. M., de su Consejo y Contaduría mayor de Hacienda, embajador extraordinario en Saboya y ordinario en Venecia. Por el mismo libro sabemos que en 14 de julio de 1632 se hallaba el conde en Milán. En otra de sus producciones, *El rey D. Pedro*, edición de 1647, Juan Antonio declara ser conde de la Roca, vizconde de Sierra Brava, señor de las villas de Torre Mayor, Enguídanos y la Pesquera, y comendador de la Barra en la Orden de Santiago. A estos títulos, en su *Epítome de la vida de Carlos V*, agrega el de alcaide perpetuo de la ciudad de Badajoz. Nicolás Antonio alaba su ingenio y sagacidad, no menos que sus varios conocimientos y aptitud para diversas cosas. Escribió el conde de la Roca: *El Fernando, ó Sevilla restaurada, poema heroico escrito con los versos de la Gerusalemme liberata del insigne Torcuato Taso, ofrecido á la Magestad de Felipe IV el Grande* (Milán, 1632, en 4.°); *El rey D. Pedro defendido, ofrecido á la Magestad del rey D. Felipe IV* (Madrid, 1647, en 4.°), que acaso no es edición distinta de las de 1648 y 1649 que otros citan;

Epítome de la vida y hechos del invicto emperador Carlos V (íd., 1613, 1624, 1649 y 1654, en 4.°; y Bruselas, 1656, en íd.): en la dedicatoria de la edición de 1649 se dice que era aquélla la séptima impresión del *Epítome*, del cual, como de las dos obras anteriores, hay noticias en el *Ensayo de una biblioteca española de libros raros y curiosos* (Madrid, 1889, t. IV, col. 1021-23). Du Perrón Hayer, consiliario regio, tradujo al francés (París, 1633, en 4.°) el referido *Epítome*. Son también obras de Vera: *El embajador* (Sevilla, 1621, en 4.°), traducida al italiano, callando el nombre de Vera, por Mucio Zicatta (Venecia, 1646, en 4.°), y publicada en francés por Lamelot (París, 1635, en 4.°); *Vida de Santa Isabel de Portugal* (Roma, 1625, en 8.°); *Resultas de la vida de D. Fernando Alvarez de Toledo, duque de Alba* (1643, en 4.°); *Vida de Nuestra Señora* (Zaragoza, 1652, en 8.°); *La mejor Lis de Francia, escrita en toscano por el conde de la Roca, vuelta en español por Antonio de Nor* (Lyón, 1655, en 8.°). Se sospecha que es Juan Antonio de Vera no persona distinta del Pedro Fernández Fragoso, autor de los *Parentescos que tiene D. Juan Antonio de Vera y Zúñiga, señor de las villas de Torremayor, con los Reyes Católicos y otros príncipes y grandes señores* (1627). Y seguramente es el mismo conde de la Roca el Juan Martínez de Bahamonde, que escribió los *Elogios de los ascendientes de D. Juan de Vera*. Llevan el nombre de *Juan Antonio Vera y Figueroa, conde de la Roca*, estos manuscritos de la Biblioteca Nacional de Madrid: *Vida del condeduque de Olivares* (dos ejemplares); *Fragmentos históricos del condeduque de Olivares*; *Fragmentos históricos, y satisfacción á un agravio que se le achacaba haber hecho al condeduque*; *Sumario de la descendencia de los condes de Monterey*; *Carta original desde Venecia sobre varios asuntos*. Y en la misma Biblioteca se guardan, como producciones de *Juan Antonio Vera y Zúñiga*, otros tres manuscritos: *Carta á D. Juan de Fonseca, censurando las voces extrañas de dos sonetos* (original); *Fábula de Píramo y Tisbe*, y *Elogio á Francisco Pacheco*. En la *Biblioteca de autores españoles*, de Rivadeneira, puede verse una *Carta de D. Juan Antonio de Vera y Figueroa, conde de la Roca, á D. Fernando de Vera, obispo del Cuzco, su sobrino* (t. LXII, pág. 68), escrita en 1635. El nombre de Juan Antonio de Vera y Zúñiga, conde de la Roca, llamado algunas veces Vera y Figueroa, figura en el *Catálogo de autoridades de la lengua* publicado por la Academia Española.

VERA: f. Arbol de América muy corpulento y de madera tan dura y pesada casi como el hierro.

VERACIDAD (del lat. *veracĭtas*; de *verax*, *verācis*, veraz): f. Calidad de veraz.

> ... sobre el pedestal se colocaron delante de las cuatro columnas cuatro estatuas, que representaban la magnificencia, magnanimidad, VERACIDAD y liberalidad,
>
> FR. JUAN INTERIÁN DE AYALA.

> ... la VERACIDAD inclina á tratar verdad con todos... excluyendo toda mentira... toda engañosa simulación, hipocresía, jactancia é ironía.
>
> MARÍA DE JESÚS DE AGREDA.

VERACRUZ: *Geog.* Est. de la Confederación mejicana, sit. entre los 17° 10′ 30″ y los 22° 19′ 25″ de lat. N., y entre los 0° 28′ y los 5° 30″ de long. oriental del meridiano de la c. de Méjico. El est. de Tamaulipas le sirve de límite por el N.E., separándolos los ríos Pánuco y Tamesín, y una línea convencional entre los dos ríos; el de San Luis Potosí lo limita al O., desde la orilla del Pánuco hasta cerca del río del Capadero; el de Hidalgo lo limita al Occidente, desde el límite de éste con el de San Luis, hasta el S. del cantón de Chicontepec; el de Puebla al O. desde el límite con el de Hidalgo, hasta la parte S. del cantón de Zongolica, en la orilla del río Tonto; el de Oaxaca en la parte S., desde el río Tonto hasta el de Tancochapa; el de Tabasco al S.E., separando á ambos est. el río de Tancochapa, y el Golfo de Méjico le sirve de límite por el Oriente, desde la Barra de Tonalá, en el límite con Tabasco, hasta la de Tampico, en el límite con Tamaulipas. El est. mide una sup. de 71116 kilómetros, y su población es de 730804 habits. Según lo describe Velasco (*Geog. y Estadística de la República Mejicana*), ocupa una faja estrecha y larga de terreno que gradualmente va ascendiendo desde las costas, hasta formar los primeros escalones de la sierra Madre, que en el interior da lugar á la Mesa Central de la República, cuyos bordes toca la extremidad S.O. del cantón de Chicontepec y la parte occidental del de Jalacingo. Casi todo el terreno es montañoso, presentándose sólo hacia las costas algunas tierras llanas que forman las sabanas. La región meridional del est., ocupada por los cantones de Cosamaloápam, Tuxtlas, Acayucan y Minatitlán, es completamente llana, menos en la parte N. de los cantones de Tuxtlas y Acayucán, donde se encuentran el volcán de San Andrés y la sierra de San Martín. Toda esta región, denominada *Bajos*, está surcada por multitud de arroyos y ríos, cubierta de bosques, de algodonales y de sembradíos. La región central del est. es completamente montañosa, excepto en la costa, donde es llana, y en algunos lugares pantanosa. Allí presenta la sierra Madre todas sus bellezas. Las intrincadas serranías que cruzan los cantones de Zongolica, Orizaba, Córdoba, Huatusco, Coatepec, Jalapa y Jalacingo, forman pintorescos paisajes, y sus alt. se coronan de pinares, orotales, y oyameles. En ellas se descubre el majestuoso Citlaltepetl, en la parte N. del cantón de Orizaba, y en la S. del de Jalacingo el hermoso Cofre de Perote. Las faldas de la sierra dejan sus últimas ondulaciones sobre la región marítima de los cantones de Veracruz, Jalapa y Misantla, hasta dar lugar á los llanos que van á encontrar las arenas del golfo. La cordillera de la sierra Madre veracruzana se comunica por medio de abras naturales con la mesa Central. Esta región está regada por muchos ríos y arroyos, y es una de las más bellas de la Tierra. La región septentrional es montañosa, y se halla atravesada por multitud de corrientes. Cúbrenla inmensos bosques que desde la costa se admiran, y en la parte oriental de ella se dilata la extensa laguna de Tamiahua. El Golfo de Méjico baña la región oriental, que tiene la forma de un arco de círculo. La mayor anchura la presenta el estado en la región central, y la menor en el cantón de Misantla. Hay en las montañas de Veracruz riquezas mineras de alguna importancia, sobre todo en los cantones de Jalapa y Jalacingo. Los dist. mineros señalados científicamente como los más importantes son Tatatila y Zomelahuacán. Al N.E. del pueblo de Tatatila corre una cordillera, que después de dar vuelta al Occidente del riachuelo de Cascajales continúa al N. y al O. del referido pueblo; esta cordillera es de formación caliza, y las vetas que en ella se encuentran son auríferas. La misma formación tiene la cordillera sit. al Oriente del río de las Minas de Zomelahuacán. Esta es, pues, la región aurífera de los cantones de Jalapa y Jalacingo. Entre estas cordilleras se extiende hacia el N. y O. una cordillera que se dilata al E., al S. y al S.E. del pueblo de Tatatila: esta cordillera es de formación granítica, y sus vetas son argentíferas y poco plomosas. Al lado del río de las Minas de Zomelahuacán se extiende una capa de arena y piedras aglomeradas, y bajo ella se encuentra el pórfido, que presenta vetas plomoso-argentíferas. Sin embargo, en estas tres regiones, al parecer completamente uniformes en su constitución, se intercalan formaciones diferentes.

Esta región minera está perfectamente situada para la exportación de los metales. La corta distancia á que se hallan del f. c. Interoceánico les permitirá, el día que esté concluída esta vía á Veracruz, transportar sus metales al puerto, á un precio relativamente barato. Importa igualmente establecer sistemas científicos de explotación, haciendas de beneficio bien montadas, que darán óptimos resultados. Sólo así se logrará que la minería ocupe el lugar que merece en un territorio tan favorecido por la naturaleza.

El est. de Veracruz se puede dividir en dos grandes regiones hidrográficas: la del N., que comienza en el río Pánuco y termina en el río Blanco; y la del S., que comienza desde este río y termina en el Tancochapa. La región hidrográfica del N. es completamente accidentada, y los ríos y arroyos descienden de la cordillera, presentando paisajes menos pintorescos que los de la región meridional. La región hidrográfica del S. es completamente llana, excepto en una pequeña parte, al N.O., en los cantones de Zongolica y Orizaba, donde la sierra Madre se presenta con toda su fragosidad. En la región hidrográfica del N. se encuentran los ríos Pánuco y sus afl., Tuxpan, Cazones, Tecolutla, Nautla, Palmas, Actopán, Antigua, Jamapa, Metlac, etc. En esta región hidrográfica se encuentra la laguna de Tamiahua, de forma completamente irregular, y en cuyo interior se hallan varias islas. Corresponde á los cantones de Tuxpan y Ozuluama, y la separa del mar una faja estrecha de terreno. Propiamente hablando, es una albufera que comunica con el Golfo de Méjico por la barra de Tangüijo. En sus orillas sólo se halla el pueblo de Tamiahua, á unos 18 kms. del mar. La mayor longitud de la laguna de N. á S. es de 120 kms., y la mayor latitud de Oriente á Occidente es de 26. Al N. de esta laguna se halla la pequeña laguna de Pueblo Viejo, que se comunica con el mar por el Pánuco. Al S. de Tamiahua se encuentra la laguna de Tampamachoco, sit. á poca distancia del golfo y al N.E. de Tuxpan. A ella afluyen varios pequeños arroyos. En el interior de la laguna de Tamiahua se hallan algunas isletas pequeñas, de las cuales la mayor es la isla Juana Ramírez, sit. en la parte N., y pertenece al cantón de Ozuluama, así como la de Burros. En la parte S. se encuentran las isletas del Toro, Pájaros, Fríjoles y del Idolo, y otras más pequeñas, pertenecientes al cantón de Tuxpan. La región hidrográfica del S. está comprendida entre los ríos Blanco y Tancachopa: el primero desagua en la albufera de Alvarado. Otros ríos de la región son el Limón, Papaloapan, Lirios, Coatzacoalcos y Taconchapa, límite con Tabasco. A la misma región corresponden las siguientes lagunas, siguiendo el litoral: la laguna Mandinga, al S. de Boca del Río; la Camaronera, separada del golfo por una faja estrecha de terreno, cuya mayor anchura alcanza á 2 ½ kilómetros, y separada de la albufera de Alvarado por una faja de tierra de 2 kilómetros de ancho; la laguna de Tlalixcoyán, á poca distancia de la v. del mismo nombre; la albufera de Alvarado, de forma muy irregular, abundante en peces, y que comunica con el mar por la barra de Alvarado y por Barra Vieja. Sobre ella hay construída una calzada por donde cruza el f. c. de Veracruz á Alvarado; todas estas lagunas se hallan en el cantón de Veracruz. En el cantón de Tuxtlas se encuentra la de Tequiapa, que comunica con el golfo por medio de un arroyo que va á desaguar por la barra de Cañas; y la de Santecomapán, que es muy bella, se comunica con el golfo por medio de la barra de su nombre. En el interior se encuentra la hermosa laguna de Catemaco, cuyas orillas están cubiertas de sembradíos y florestales, y en las cuales se encuentra la población de Catemaco. En el cantón de Cosamaloapan se hallan las lagunas formadas por el río Limón, la del Salado y otras menos importantes.

El clima es, en general, cálido y enfermizo en la zona comprendida entre la costa y los 1000 m. de alt.; templado y sano en las vertientes de la cordillera; frío en las alturas que exceden de 1500 m. Las principales producciones son el maíz y el fríjol, que se dan en todo el est.; el tabaco, de superior clase, en los cantones de Orizaba, Córdoba, Misantla y Papantla; el tabaco del cantón de los Tuxtlas, superior al de la Habana; el café de las Villas, que se da en los cantones de Orizaba y Córdoba; y el magnífico café de los cantones de Huatusco y Coatepec; la caña de azúcar en toda la región central y S. de Veracruz y en algunos municipios de los de Ozuluama, Tuxpan y Tantoyuca; el algodón sobre todo en los cantones de Cosamaloapan, Tuxtlas, Acayucan y Minatitlán; la vainilla en los cantones de Jalapa, Misantla, Papantla y Veracruz.

La industria pecuaria ocupa, después de la agricultura, el primer lugar entre las industrias veracruzanas. En casi todo el est. se cría gran número de ganado vacuno, caballar, de cerda, asnal y lanar, así como aves de corral. En los cantones de Jalacingo y Zongolica, en sus bosques, abundan el cervatillo, el gamo, el ciervo, el venado, el lobo, el conejo, la liebre, la ardilla, el tejón, la zorra y otros animales de caza. Cruzan el espacio multitud de bandadas de aves de mil colores, el colibrí, el pájaro mosca, el turpial, el carpintero, el colorín, el zenzontle, etcétera. Los loros, los guacamayos, cotorras y chachalacas abundan en los bosques, y las águilas y los aguiluchos son muy comunes, así como los zapilotes. La piscicultura es una gran riqueza para el Estado. En el puerto de Veracruz se pescan en gran cantidad huachinangos, ostiones de primera clase, camarones, langostas, bobos,

jaibas, rayas, pámpanos, lisas, pulpos, etc. En la laguna de Alvarado y en los ríos que en ella desembocan se pescan róbalos, tortugas, bagres, mojarras, lisas, sargos, bobos, camarones, ostiones, huachinangos, boca-chica, jureles, galápagos, curbinas, lebranchas, chicumites, etc. En los ríos del cantón de Jalapa se encuentran mojarras, juiles, róbalos, sardinas y gallaretas. El pescado bobo se halla en los ríos del cantón de Huatusco. Entre los peces feroces son de notarse el peje-espada, el tiburón, el cornuda, el alcirón, la tonina, la tintorera, el chucho, el mantarraya y otros. En las costas es muy abundante la pesca, y el carey y las esponjas se encuentran igualmente. Los insectos dañinos, como la nigua, el escorpión, el cientopiés, el mosquito, que es una verdadera plaga, el alacrán, la araña, etc., abundan en todos los lugares cálidos.

Los habits. del est. son de raza muy mezclada. Hay descendientes de europeos é indígenas, de europeos y negros, de indígenas y negros, de criollos é indígenas y de criollos y negros. La raza mixta está representada en Veracruz por 361 888 habits.

La mayoría de los habits. profesan la religión católica. En las poblaciones del litoral son poco religiosos. Existe un obispo en Jalapa, cuya diócesis se extiende á todo el est., excepto á la Huaxteca veracruzana, Tantoyuca y Ozuluama. En el est. hablan el castellano 417 987 habits.; el mejicano 162585; el tonaco 32774; el huaxteco 16206; el otomitl 8160; el popoloca 1399; el tepehua 1423; el zapoteco 1197; el mayo 440; el chinanteco 203; el tarasco tres; el mazateco seis, y el mixteco 1119. Dedícanse la mayor parte á la agricultura, con especialidad al cultivo del café, el algodón, el tabaco, la caña de azúcar, el maíz y la vainilla; al corte de maderas, á la pesca, á la caza, á la marinería, al comercio, á la arboricultura, á la ganadería, y en pequeñísima escala á la minería. Las industrias principales del est. son: el comercio, la fáb. de puros y cigarros, la arboricultura, los cultivos especiales y la pesca. Veracruz es uno de los est. más mercantiles de la Rep. Comercia, no sólo con la mayor parte de la Unión Mejicana, sino con Europa, Estados Unidos, las Antillas y la América del Sur. Los puertos para el comercio extranjero son: Veracruz, Tuxpan y Coatzacoalcos. Los puertos para el comercio de cabotaje son: Nautla, Tecolutla, Alvarado, Tlacotalpan y Santecocomapan.

El Est. se halla dividido en 18 cantones, subdivididos en 197 municipios, que comprenden 1174 congregaciones. Los cantones se pueden dividir en marítimos é interiores. Los marítimos son nueve: tres al N., Ozuluama, Tuxpan y Papantla; tres en el Centro, Misantla, Jalapa y Veracruz; y tres al S., Tuxtlas, Acayucan y Minatitlán. Los interiores son nueve: dos al N., Tantoyuca y Chicontepec; seis en el Centro, Jalacingo, Coatepec, Huatusco, Córdoba, Orizaba y Zongolica; y uno al S., Cosamaloapan. La capital del est. es Jalapa.

Veracruz es, como los demás de Méjico, Estado libre y soberano en cuanto á su régimen interior, pero unido á las demás partes integrantes de Méjico, conforme á la Constitución de 5 de febrero de 1857, con sus adiciones y reformas. Fué erigido en est. en 1834, y su Constitución política se promulgó en 18 de noviembre de 1857, siendo gobernador D. Manuel Gutiérrez Zamora. Ha sido reformada en 13 de febrero de 1871 y 10 de octubre de 1873. El gobierno del Estado es representativo popular, y su poder supremo se divide en Legislativo, Ejecutivo y Judicial (artículo 33 de la Constitución del Estado). El poder Legislativo lo ejerce la Legislatura del Estado, compuesta de 11 diputados propietarios y 11 suplentes, electos popularmente para un período de dos años, el cual comienza cada bienio, el 16 de septiembre posterior á las elecciones. Los diputados son reelegibles. El poder Ejecutivo lo ejerce el gobernador del Est., electo popularmente para un período constitucional de cuatro años. Toma posesión de su cargo en 1.° de diciembre. Auxilian al gobernador en sus tareas un secretario de gobierno y los jefes de las secciones de Gobernación, Hacienda, Fomento, Catastro, Archivo y auxiliar de la Secretaría, nombrados por el Ejecutivo. Cada uno de los 18 cantones en que se divide el Est. está gobernado políticamente por un jefe político, nombrado por el gobernador. Los jefes políticos residen en las cabeceras de cantón. Los alcaldes municipales dependen directamente del Ejecutivo, y son los presidentes natos de los Ayuntamientos. Los Ayuntamientos que constituyen el poder Municipal del Est. son electos popularmente cada año. El poder Judicial lo ejerce el Tribunal Superior de Justicia, que reside en la capital del Est. Se compone de un presidente, cinco magistrados propietarios, ocho supernumerarios y un fiscal, electos popularmente para un período de cuatro años. En las faltas temporales, y absolutas del gobernador del Est., lo sustituye el presidente propietario del Tribunal. Cuando este no existe, la Legislatura nombra persona que le sustituya (A. Luis Velasco, obra citada).

– VERACRUZ: *Geog.* Cantón del est. de su nombre, Méjico, sit. entre el cantón de Jalapa al N., el Seno Mejicano al E., el cantón de los Tuxtlas al S.E., el de Cosamaloapan al S. y los de Huatusco y Córdoba al O.; 65 000 habitantes, distribuídos en los municips. de Veracruz, Alvarado, Antigua, Boca del Río, Cotaxtla, Jamapa, Medellín, Paso de Ovejas, Puente Nacional, Salta Barranca, San Carlos, San Cristóbal, Llave, Soledad, Tlacotalpan y Tlaliscoyan.

– VERACRUZ: *Geog.* C. y puerto, cab. de cantón y municip. del est. de su nombre, Méjico, sit. en los 19° 12′ 7″ lat. N., en la costa O. del Golfo de Campeche, Seno Mejicano, al S.E. de Jalapa, con f. c. á Alvarado y á Méjico por Orizaba ó por Jalapa; 24 000 habits. Describiendo esta importante c. y su puerto, decía el capitán Barnett: «A media distancia entre las puntas de Mocambo y Gorda se halla la c. de Veracruz, que ocupa una extensión de tres cuartos de milla, y es el puerto comercial de más importancia en el golfo. Está protegida por numerosos puertos, y además por la fortaleza de San Juan de Ulúa, que se halla en una isleta rocallosa, en el extremo S. de los bajos de la Gallega, á media milla de tierra firme, enfrente de la extremidad N. de la c. El canal que se forma entre la punta S. de la Gallega y la línea de bancos que delinean la playa de tierra firme es lo que se llama el puerto, que tiene una extensión de tres cuartos de milla de N.O. á S.E. y una anchura de 2 á 3 cables, con un fondo cenagoso de 3 á 5 brazas. El arrecife sobre el cual se halla el castillo de Ulúa está cortado á pico, de tal modo que buques de guerra con no mayor calado que 18 $^1/_2$ pies fondean muy cerca de sus muros y se amarran á unos anillos metálicos que para dicho objeto están fijados en ellos. Los demás buques fondean y se amarran en línea, muy pegados á los costados del castillo, cuya posición ofrece peligros en tiempo de N., ó se trasladan al fondeadero de Sacrificios.» Según Velasco (obra citada), la bahía de Veracruz, sit. entre la costa y el arrecife de la Gallega, no presenta suficiente abrigo á las embarcaciones que en ella fondean. Es un canal con tres aberturas principales: una al N.E., otra al N.O. y la otra al E.S.E.: por las dos primeras pueden pasar las embarcaciones de gran calado, y por la última sólo las costaneras. Hay dos faros en el puerto: faro Benito Juárez, sit. á los 19° 12′ 07″,7 de lat. N. y á 96° 0,7′ 13″,8 de long. O. de Greenwich, en una torre de mampostería perteneciente al antiguo convento de San Francisco, pintada de azul claro, con columnas blancas en los dos últimos cuerpos. La alt. del foco es de 31 m. sobre el nivel del mar. Es un fanal de cuarto orden, catadióptrico, de luz blanca, caracterizada por una ráfaga cada minuto, con eclipses parciales intermedios. Es visible á 15 millas, ó sean 27 kms. 778 m. Fué establecido en 1872 para marcar, con el de Ulúa, la entrada del puerto. El faro de Ulúa, sit. á los 19° 12′ 38″,30 de latitud N. y á los 96° 0,6′ 60″ de long. O. de Greenwich, es una torre de mampostería sobre el ángulo N.O. de la fortaleza de San Juan de Ulúa, pintada de verde claro con columnas blancas. La alt. del foco luminoso es de 25,25 m. sobre el nivel del mar. Es un fanal de tercer orden, catadióptrico, de luz blanca, caracterizada por una ráfaga seguida de eclipse parcial, otra ráfaga y eclipse total. La revolución se verifica en cuarenta y dos segundos. Es visible á 15 millas, ó sean 27 kms. 778 m. Sirve para marcar la posición del puerto de Veracruz.

La c. es de hermoso aspecto; sus calles están bien trazadas y sus edifs. generalmente son de dos pisos. Entre ellos merecen citarse el Palacio Municipal, de elegante construcción; la Biblioteca del Pueblo, que cuenta más de 2 000 volúmenes; el Teatro Principal, de bella arquitectura; la parroquia de la Asunción, con pavimento de mármol negro de Carrara, y magníficos altares y ricos adornos de oro y plata; el templo de la Pastora; la Aduana; la Escuela de Artillería; la Comandancia Militar; el Hospicio Gutiérrez Zamora, uno de los mejores de la República; los hospitales civiles de San Sebastián y Loreto, y el militar Cortés. Cuenta Veracruz, en el Parque Ciriaco Vázquez, con un buen edificio, donde se halla la Escuela Nacional, y el cual ha sido construído por el Ayuntamiento del puerto. Existe un Colegio Preparatorio, una Escuela Comercial particular y otros muchos establecimientos de instrucción para niños y niñas. Hay una Escuela de Instrucción Primaria Superior para varones y otra para niñas, así como dos Academias de Música. Posee un buen mercado, magníficos hoteles, elegantes parques y jardines, muelles de acero, etc. Frente á Veracruz se encuentra el castillo y la fortaleza de San Juan de Ulúa, que sirve de prisión y dista del puerto 1073 m. El castillo comenzó á edificarse en 1582 con la piedra llamada *unicara*. Su coste ascendió á 40 000 000 de pesos. Una estatua de la Libertad, copia en pequeño de la que existe en la bahía de Nueva York regalada por Francia al pueblo americano, adorna el hermoso paseo de la Libertad. La principal industria de los veracruzanos consiste en el comercio; siguen la pesca, la fáb. de conservas alimenticias, muebles, puros y cigarros, escobas, dulces, juguetes, etc. Es Veracruz la primera plaza mercantil de la Rep., y residencia de una Cámara de Comercio. Se ejecutan en el puerto importantes obras para hacer de él un buen puerto artificial.

Es una de las poblaciones más malsanas del golfo; la fiebre amarilla, sobre todo durante la estación cálida, causa centenares de víctimas. En 1862 perecieron 2000 personas á consecuencia de esta terrible epidemia.

Hist. – Según escribió Juan López de Velasco en su *Geografía y descripción universal de las Indias*, obra publicada por la Sociedad Geográfica de Madrid, el puerto de Veracruz, á quien los indios llaman *Chalchicoeca*, y comúnmente de San Juan de Ulúa, le descubrió primero que otro ninguno Juan de Grijalva, á quien Diego Velázquez, gobernador de Cuba, envió á descubrir la Nueva España, y aportó á esta isla y á un pueblo de indios que estaba enfrente de ella y se llamaba *Ulúa*, junto á un río pequeño, y así llamó al puerto San Juan de Ulúa, por haber llegado á ella el día de San Juan. En cuanto á la ciudad, la fundó Hernán Cortés en el lugar llamado Chalchicoeca ó Chalchiuhcuecán, y en 1599, siendo virrey de la Nueva España don Gaspar de Zúñiga, conde de Monterrey, se trasladó al sitio donde existe hoy, conocido por las Ventas de Guitrón. Así, dice el citado Juan López de Velasco que «poblóse primero esta ciudad por Don Hernando Cortés en el sitio donde agora llaman Villa-rica la Vieja, no mucho lejos de donde ahora está, la cual se pasó después á Medellín, y últimamente al sitio donde agora está; la cual se llama Veracruz, porque al principio la nombraban Villa-rica de la Veracruz, por haber entrado en la tierra Cortés el viernes de la Cruz; y así la dicha ciudad tiene por armas una cruz colorada.» Veracruz, dice A. Luis de Velasco, «ha resistido valientemente las agresiones de los invasores extranjeros en 1838, en 1847 y en 1862, demostrando siempre sus hijos un valor y una heroicidad poco comunes. Por eso se le ha dado el nombre de *tres veces heroica*. Veracruz también ha sido en días luctuosos para Méjico el baluarte de la libertad. Allí expidió Juárez, en junio de 1859, las leyes de Reforma, «por las que quedó destruída para siempre la tiranía clerical, establecido el matrimonio civil y la Iglesia libre dentro del Estado libre.»

– VERACRUZ: *Geog.* C. del condado de Wallis, estado de Indiana, Estados Unidos, sit. á orillas del Wabash, afl. derecho del Ohio; 8200 habits.

– VERACRUZ (ALONSO DE LA): *Biog.* Religioso y escritor español. N. en Caspueñas (Guadalajara) hacia 1504. M. á principios de julio de 1584. En el siglo se llamó Alonso Gutiérrez. Estudió Humanidades en la Universidad de Alcalá de Henares, y Filosofía y Teología en la de Salamanca, y cuando en el año de 1535 acababa de tomar el grado de Maestro, y era ayo de los hijos del duque del Infantado, se lo llevó á

Nueva España el Agustino Fray Francisco de la Cruz, que desde aquel reino había venido á los de Castilla en busca de religiosos y en solicitud de un docto eclesiástico que enseñase las letras sagradas en el convento de Méjico. Al desembarcar en el puerto de Veracruz tomó el Maestro Gutiérrez el hábito de religioso de San Agustín y el sobrenombre de aquel lugar. En el convento de la capital de Nueva España pasó el año de noviciado, al cabo del cual profesó y comenzó á esparcir por todas partes la doctrina cristiana. Fué maestro de novicios, prior de Méjico, provincial de la Orden cuatro veces; fundó conventos; contribuyó en el año de 1551 á la fundación de aquella Universidad literaria, de la que fué primer catedrático de Sagrada Escritura, y al emprender su viaje para asistir al concilio de Trento el obispo de Michoacán, D. Vasco de Quiroga, le nombró y dejó por gobernador de aquella diócesis. Para responder á ciertos cargos presentados al Consejo por sus émulos, fué llamado en 1561 á la corte, siendo reintegrado en su buen nombre y halagado con la mitra de Michoacán y de Tlaxcala, que rehusó, desempeñando durante ese tiempo el cargo de prior del convento de San Felipe de Madrid, y el de visitador de los conventos de Castilla la Nueva. Regresó á Nueva España, llevando 17 religiosos escogidos y 60 cajones de libros; continuó la predicación á los indios mejicanos y tarascos, cuyos idiomas poseía á la perfección, y atormentado por una enfermedad crónica murió á los ochenta años de edad, dejando escritas muchas obras, que cita Beristain en su *Biblioteca hispano-americana*, y cuyos títulos pueden verse también en la *Bibliotheca Nova* de Nicolás Antonio.

VERADA (LA): *Geog.* Caserío del ayunt. de San Andrés y Sauces, p. j. de Santa Cruz de la Palma, prov. de Canarias; 84 habits.

– VERADA DE LAS LOMADAS: *Geog.* Caserío del ayunt. de San Andrés y Sauces, p. j. de Santa Cruz de la Palma, prov. de Canarias; 90 habits.

– VERADA DE TENAGUA: *Geog.* Caserío del ayunt. de Puntallana, p. j. de Santa Cruz de la Palma, prov. de Canarias; 171 habits.

VERA EFIGIES: expr. lat. Imagen verdadera de una persona ó cosa.

VERAGROS: m. pl. *Geog. ant.* Pueblo establecido antes de la llegada de los romanos en los Alpes y en el valle superior del Ródano; tenía por cap. á Octodurus (Martigny en Valais), y formaba parte de los pueblos llamados Valenses. Augusto los reunió á la Galia Cisalpina; después pertenecieron á la prov. de los Alpes Peninos, que hacia el siglo IV fué incorporada á la prefectura de las Galias.

VERAGUA ó VERAGUAS: *Geog.* Prov. del departamento de Panamá, Colombia, sit. entre las provs. de Chiriquí y los Santos, en la parte más ancha del istmo que corresponde á la bahía de Montijo; 36000 habits., distribuídos en los distritos de Santiago, que es la cap., Atalaya, Calobre, Cañazas, La Mesa, Mineral, Montijo, Las Palmas, Ponuga, Río de Jesús, San Francisco y Soná. Desde los primeros tiempos del descubrimiento constituyó una prov. ó gobernación. Según la *Geografía y Descripción universal de las Indias*, escrita por López de Velazco de 1571 á 1574, la prov. de Veragua está «entre las provincias de Costa Rica y las del Nombre de Dios y Panamá, no tiene términos ciertos por la parte del poniente, por donde se junta con Costa Rica, aunque dicen que se junta por la costa de la mar del Norte con ella por el río de la Estrella, que entra en el archipiélago ó golfo de Carabaro, y con la provincia del Nombre de Dios se junta por la dicha costa en el río de Code, que es siete leguas al oriente del río de Belén: por la costa de la mar del Sur parte términos con Panamá por el río de Gatu, que está ocho leguas de Natan más al poniente, por donde se junta también con Costa Rica, aunque no tiene término señalado más de que debe ser pasada la ciudad de Carlos, que está en la dicha costa cuarenta ó cincuenta leguas al poniente del dicho río de Gatu, que será lo que esta dicha provincia tiene de largura este-oeste; y norte-sur debe tener por donde menos veinte y cuatro ó veinte y cinco leguas, y por donde más treinta ó cuarenta. Hay en esta provincia cuatro pueblos de españoles, tres ciudades y una villa, y un asiento de minas, en los cuales habrá como ciento noventa ó doscientos vecinos españoles, antes menos que más, todos pobladores, mercaderes y tratantes, porque no hay indios de repartimiento, á causa de ser pocos los de la tierra, y esos estar todos alzados y de guerra. Es esta gobernación ó provisión de S. M. y del distrito de la Audiencia y obispado de Panamá, y no hay Oficiales Reales en ella sino tenientes de los de Tierra-firme. Descubrió esta provincia Cristóbal Colón, año 1502, que la fué costeando; y año de 8 la fué á poblar Diego de Nicuesa, que se volvió desbaratado sin haber hecho nada; y año de 36 Felipe Gutiérrez volvió della también desbaratado; y por haberse contentado de la tierra Cristóbal Colón, se señalaron de merced en ella á donde Luis Colón, su hijo, veinte leguas en cuadro, año de 37, desde el río Belén inclusive hasta la bahía de Carabaro ó hasta donde llegasen, con título de Duque de Veragua, el cual envió el año de 46 á poblarla á Cristóbal de Peña, que se volvió sin haber hecho nada; y año de 56 hizo dejación della el dicho almirante D. Luis y luego Francisco Vázquez, vecino de Natan, la fué á poblar con título de gobernador, habiendo capitulado con el licenciado Monxaraz, gobernador de Panamá, en nombre de S. M., con quien tuvo después de descubierta diferencias sobre querérsele entrar en ella, y al fin le venció en batalla, y descubrió la mayor parte de esta provincia y pobló en ella dos ciudades.»

– VERAGUA (DUQUES DE): *Geneal.* Fué primer duque D. Diego Colón y Melo, hijo mayor de Cristóbal Colón, el descubridor de América. Otorgóle el título Carlos I en 1537, y era también marqués de Jamaica, Almirante mayor y virrey de las Indias. Le sucedió D. Luis Colón y Toledo, su hijo, Grande de España de 1.ª clase, que á los títulos de su padre unió el de marqués de la Vega de la isla Española ó de Santo Domingo, otorgado por Felipe II en 1557. Tuvo D. Luis dos hijas: María, que profesó en un monasterio de Valladolid; y Felipa, que murió sin hijos de su marido y primo Diego Colón.

Una hija del primer duque, doña Isabel, había casado con D. Jorge Alberto de Portugal, conde de Gelves, y á un nieto de éstos, D. Nuño de Portugal, que se apellidó Colón de Portugal, pasaron todos los títulos de los Colones. Le sucedieron:

Alvaro Jacinto, su hijo, que murió en 1636; Pedro Nuño, hijo del anterior, que figuró como general de la Armada del Mar Océano, Capitán General de la de Flandes, y Capitán General y presidente de la Real Audiencia de Nueva España. Falleció en Méjico en 1673.

Pedro Manuel, su hijo, Maestre de Campo en los Estados de Flandes, general de la Caballería de Milán, gobernador y Capitán General de Galicia, virrey de Sicilia, etc., que murió en 1710.

Pedro Manuel, su hijo, virrey de Navarra y de Cerdeña y secretario del despacho de Felipe V en el Ministerio de Marina, Indias y Comercio; murió en 1733.

Catalina Ventura, hermana del anterior, que casó primero con el conde de Villada y después con el duque de Liria.

Jacobo Francisco Eduardo Fitzjames Stuart Colón y Portugal, hijo de Catalina, que unió los títulos de sus padres (Veragua, Liria, Jérica, etcétera).

Carlos Fernando, hijo del anterior, á quien disputaron el derecho al título de duque de Veragua los descendientes de D. Cristóbal Colón de Toledo, hijo segundo del primer duque don Diego.

Largo fué el litigio, pero al fin se sentenció en favor de D. Mariano Colón de Toledo, por más que ya el apellido Colón figuraba entre los últimos que podían ostentar los duques de Veragua. En efecto, el antes citado D. Cristóbal Colón tuvo por hija á doña Francisca, que casó con un tal Ortegón; Josefa Ortegón y Colón debió llamarse la hija de ambos, que casó con don Francisco Paz y tuvo por hija á doña Josefa de Paz y Ortegón. Esta doña Josefa contrajo matrimonio con un tal Larreategui; sucediéles su hijo D. Pedro Isidro Larreategui y Paz, é hijo de éste fué D. Mariano, que obtuvo la propiedad del ducado de Veragua por sentencias de 16 de junio de 1790 y 10 de marzo de 1793, ejecutoriadas por Real orden de 9 de enero de 1796. Se apellidó Colón de Toledo y Larreategui Jiménez de Embum. Fueron sus sucesores: Pedro Colón de Toledo Baquedano, su hijo, y desde 1867 el de éste D. Cristóbal Colón de la Cerda, Ministro que ha sido de Fomento.

VERAL: *Geog.* Río de la prov. de Huesca. Constituye el fondo y eje del valle de Ansó, y se forma por la reunión en Zuriza de dos brazos principales, que son Petrachema y las Taxeras. El primero con la dirección media N. á S. baja de los picos de su nombre, cruzando llanuras tortuosas como las de Linza, notables por sus partos y arbolado, y circuidos por desnudos, altos y pedregosos montes, y al cabo de 11 kilómetros de corriente bastante mansa se le junta el Petrafiche, que se desliza de E. á O. por detrás de Guarrinza, de la cual le separan Petraficha y Quimboa, erizados y desnudos montes, cruzando hasta Zuriza una explanada ó vallejo más abierto y seguido que el anterior. Formado ya el río, cruza sinuoso los estrechos de Rozquia y del Castillo á Ezcaurri, sin dejar apenas sitio para comunicar por sus orillas, á las que acuden por su derecha el barranco de Ezcaurri, y el de Marcón por la izq., pasados los cuales tienen que flanquear las gargantas llamadas Achares ó Lachares de Ansó, que la cercan con espantosos precipicios entre Arande y la Racona por un lado y Bartone por el opuesto. Pasados los Lachares el Veral se dirige á Ansó, sin recibir, en los 4 kms. que median, afls. de importancia; pero deben citarse, por los hondos y pegregosos derrubios que abrieron en los montes, los llamados el Forato, Zoriqui y de las Pardinas á la derecha, y Segarra, Onoros y Capité por la izquierda. Desagua en el río Aragón (Mallada, *Descripción de la prov. de Huesca*). Según el itinerario de este río, formado por la Comisión Central Hidrológica, pasa por Ansó, Viniés y Berdún, que están á la izq.: recibe por la dra. los barrancos de Santiago, Esené y Bubalo: por la izq. los de Ezcaurri, Archibú, Sansorria, Segarra, Onoros, La Fuente, Lasar, Romendia y las Cárceles, y se une al Aragón por la margen dra., á los 42 ½ kms. de curso. V. SAN VICENTE DE VERAL.

VERAMENTE: adv. m. ant. VERDADERAMENTE.

VERANADA: f. Temporada de verano respecto de los ganados.

VERANADERO: m. Sitio donde en verano pastan los ganados.

VERANAR: n. VERANEAR.

VERANDI: *Mit.* Una de las tres *Nornas* ó Parcas escandinavas: la que representaba lo presente.

VERANEAR: n. Tener ó pasar el verano en alguna parte.

> Los ganados deben ir precisamente á VERANEAR en ellas (en las montañas); etc.
>
> JOVELLANOS.

> Así como así, días arriba ó abajo, ya estaba cerca el de irse á VERANEAR...
>
> PARDO BAZÁN.

VERANEO: m. Acción, ó efecto, de veranear.

> ...; abanicábase estrepitosamente, contestando por máquina á las interrogaciones de las tías acerca de la salud de su niña y los proyectos de VERANEO, inminentes ya.
>
> PARDO BAZÁN.

– VERANEO: VERANERO.

> ...; las ovejas entraban desde luego y sin peligro alguno en su VERANEO; etc.
>
> JOVELLANOS.

VERANERO: m. Sitio ó paraje adonde algunos animales pasan á veranear.

> ... salí de noche como cigüeña que va á VERANERO.
>
> *La Pícara Justina.*

VERANIA: f. *Zool.* Género de moluscos cefalópodos del orden de los dibranquiales decápodos, familia de los onicoténtidos. Los caracteres más importantes que ofrece este género son los siguientes: cuerpo muy corto; cabeza gruesa; el aparato contrictor formado por una foseta oblonga situada en la base del embudo, y por una cresta correspondiente á la cara interna del manto; un seno lacrimal en el borde superior de los ojos; los brazos sentados y armados en su extremidad de una doble serie de cúpulas pe-

queñas, de donde salen los ganchos; los brazos tentaculares muy cortos, con la maza pequeña; aletas natatorias anchas, obtusas, que ocupan casi toda la longitud de los lados del cuerpo; la placa lingual con los dientes unicuspidados; los dientes central y laterales internos más cortos que los dos laterales externos; los espermatóforos dispuestos en la cavidad branquial de las hembras; el gladio córneo, lanceolado, con una cresta pequeña en la parte media.

Estos moluscos son animales solitarios que se encuentran en alta mar y tienen una distribución geográfica muy vasta; los ganchos de los brazos tentaculares, maravillosamente dispuestos para capturar los animales pequeños de que se alimentan, son retráctiles en una cavidad y pasan por una hendedura de la ventosa que les lleva. En la base de cada maza tentacular se encuentra una serie de ventosas que producen la adhesión de los dos brazos cuando el animal va á cazar su presa, multiplicando así sus fuerzas.

La especie más importante que contiene este género es el *Veranya Sicula* del Mediterráneo, descrito antiguamente con el nombre de *Octopopotenthis*, y que le suponían desprovisto de brazos tentaculares.

– VERANIA: *Zool.* Género de insectos del orden de los coleópteros, familia de los coccinélidos, tribu de los coccinelinos. Los caracteres más importantes que distinguen este género son los siguientes: cabeza embutida en el protórax hasta la mitad de los ojos; epistoma dentado; labro transversal un poco convexo por encima y truncado en su borde libre; ojos ovalados y estrechamente escotados en su borde interno; las antenas miden por lo menos la anchura de la frente, con la maza cónica y no dentada; el pronoto muy transversal, arqueado al través y más estrecho que los élitros; el borde anterior escotado y sinuado en cada lado por detrás de los ojos; los bordes laterales ensanchados, convexorredondeados, y el posterior arqueado; el escudo tiene la forma de un triángulo, con los lados iguales y muy pequeño; élitros hemisféricos ó muy brevemente ovalados, con el borde lateral algo ensanchado, otras veces plano ó declive; epipleuras medianamente anchas y sin fosetas; el prosternón estrecho entre las coxas, un poco surcado entre los bordes y sin prolongación de quilla hacia el borde anterior, sin ninguna señal de depresión debajo de los ángulos anteriores; el mesosternón sinuado en su borde anterior; el abdomen formado por debajo de cinco arcos y de un rudimento de sexto; las placas abdominales arqueadas por dentro y ocupando toda la longitud del primer arco ventral; las patas medianamente robustas y terminadas por uñas apendiculadas; el cuerpo ovalado.

La especie de este género es el *Verania afficta*, de Nueva Holanda, Malasia, China, Abisinia y Africa austral.

VERANIEGO, GA: adj. Perteneciente ó relativo al verano.

> Luego empezó un agua va
> Cada ojo, con tanta grita,
> Que, borrasca VERANIEGA,
> Tronaba á un tiempo y llovía.
> TIRSO DE MOLINA.

> ... los altos puertos de León y Asturias,... no podrían sustentar los ganados, que en número tan prodigioso aprovechan sus frescas y sabrosas hierbas VERANIEGAS, etc.
> JOVELLANOS

> ... rasgado con horrible estruendo
> Pasa fugaz la nube VERANIEGA
> Entre granizo y rayos descendiendo, etc.
> BRETÓN DE LOS HERREROS.

– VERANIEGO: fig. Dícese del que en tiempo de verano suele ponerse flaco ó enfermo.

> – O es sin duda VERANIEGO
> El seor muerto, ó debe ser
> Hombre de poco comer.
> TIRSO DE MOLINA.

– VERANIEGO: fig. Ligero, de poco fuste.

VERANILLO (d. de *verano*): m. Tiempo breve, en que suele hacer calor á principios de otoño.

VERANO (del lat. *vernum*, primavera): m. ESTÍO; una de las cuatro estaciones en que se divide el año, la cual dura desde el solsticio de verano hasta el equinoccio de otoño.

> Siempre de nueva leche en el VERANO
> Y en el invierno abundo; en mi majada
> La manteca y el queso está sobrado.
> GARCILASO.

> Ni quien aguarda agua ó viento,
> Siembra ni coge el VERANO.
> ALONSO DE BARROS.

> En VERANO no parecen (las malas hierbas) ni en invierno, pero sí de seguro en otoño, que es lo que se llama otoñarse el terreno.
> OLIVÁN.

– VERANO: En el Ecuador, donde las estaciones no son sensibles, temporada de sequía, que dura próximamente unos seis meses, con algunas intermitencias y alteraciones.

– VERANO: ant. PRIMAVERA; una de las cuatro estaciones ó tiempos en que se divide el año, que empieza en el equinoccio de marzo y dura hasta el solsticio de junio.

– CUANDO EL, Ó EN, VERANO ES INVIERNO, Y EL, Ó EN, INVIERNO VERANO, NUNCA BUEN AÑO: ref. con que se denota lo dañosa que es á los frutos y á la salud la irregularidad de las estaciones.

– VERANO: *Geog.* Barrio del ayunt. de Mallavia, p. j. de Marquina, prov. de Vizcaya; 70 habitantes.

VERANOS: *Geog.* Pueblo y celaduría de la alcaldía y directoría de la Noria, dist. de Mazatlán, est. de Sinaloa, Méjico. Es célebre por la derrota que sufrieron los franceses en 10 de enero de 1865.

VERANTINA: f. *Quím.* Materia mal definida encontrada por Schunck entre los productos de descomposición que resultan de tratar el rubian por los ácidos diluídos é hirvientes. Se presenta bajo la forma de una materia resinosa, de color pardorrojizo, semejante al del café tostado, y que por la acción del calor se funde, y produce además un sublimado oleaginoso incristalizable; es casi insoluble en el agua hirviente, aunque se disuelve con facilidad en el alcohol caliente, y la disolución en este último, de color rojo pardo, precipita copos de igual matiz por la acción de los ácidos. La disolución amoniacal de la verantina produce precipitados amorfos con los cloruros de bario y de calcio, y la alcohólica precipita igualmente con los acetatos de cobre y de plomo. El análisis elemental demuestra que la verantina se compone en 100 partes de 65,50 de carbono, 4,08 de hidrógeno y 30,42 de oxígeno, sin que de estas cifras pueda deducirse su fórmula empírica, por no existir dato alguno referente á su peso molecular.

VERANZIO (ANTONIO): *Biog.* Prelado y diplomático húngaro. N. en Sebenico (Dalmacia) en 1504. M. en Eperies (Hungría) en 1573. Pertenecía á una de las familias más ilustres del país; y habiendo quedado huérfano, pasó su infancia con su tío Pedro Berislas y con Juan Staliléo, obispo de Veszprim y de Transilvania. Después de haber terminado sus estudios en las Academias de Padua, Viena y Cracovia, fué presentado en la corte de Hungría y nombrado secretario del rey Juan I; éste le dió el prebostazgo de Buda y le confió muchas negociaciones, que supo Antonio desempeñar admirablemente. Durante la guerra contra Fernando I, archiduque de Austria, en 1530, fué de embajador á Polonia, Roma, Francia é Inglaterra con objeto de obtener socorros para su soberano. Muerto Juan I, y después de la coronación de su hijo Juan Segismundo en 1540, Fernando invadió la Hungría para reivindicar sus derechos; pero Solimán II, á instancias del rey de Polonia, corrió en auxilio del joven rey y derrotó á su adversario en 1541; mas al mismo tiempo se quitó la máscara, ordenó á la reina madre Isabel que se retirara á Transilvania, y comenzó á ejecutar su proyecto de conquista de la Hungría. Entonces Veranzio fué por octava vez á Polonia en 1543, y en un discurso que dirigió á la Dieta invocó su apoyo en favor de su desgraciado rey. Cuando Isabel abdicó en nombre de su hijo en 1547 en manos de Fernando, Veranzio pasó al servicio de este último, y fué nombrado obispo en 1549. La guerra con Turquía continuaba entretanto sin descanso, agotando todas las fuerzas de Fernando, el cual se decidió al fin á tratar con el sultán. Verancio y el almirante Francisco Zay fueron escogidos para esta misión y llegaron á Constantinopla en febrero de 1553; pero Solimán se hallaba entonces al frente de su ejército contra los persas, y los enviados fueron á buscarle al Asia; celebraron con él una entrevista en Amaria, y únicamente lograron un armisticio de ocho meses. Veranzio se volvió á Constantinopla y trabajó para pactar con la Puerta una paz ventajosa. Solimán rehusó obstinadamente toda clase de negociaciones, hasta que al cabo de cinco años concedió una tregua más larga. Veranzio fué nombrado obispo de Erlan, y diez años después volvió á Turquía y logró de Solimán una paz ventajosa de ocho años. Sus dilatados servicios fueron recompensados con el arzobispado de Gran en 1569 y el título de virrey en 1572. Iba á recibir la púrpura cardenalicia cuando murió, á la edad de sesenta y nueve años. Tradujo en latín la crónica turca anónima titulada *Tarikhi-Ali-Khan* ó *Tariji-Ali-Jan*, versión conocida con el nombre de *Codex veranzianus*. También se le deben trabajos y documentos preciosos relativos á la historia de Hungría, que continúan todavía inéditos.

VERAPAZ: *Geog.* Prov. de la América central que perteneció al dist., luego República, de Guatemala. Confinaba al N. con Soconusco; al E. con Honduras y prov. de Yucatán; al S. con la provincia de Guatemala, y al O. con Chiapa. Hoy forma dos dep. de la República de Guatemala, á saber:

Alta Verapaz. – Confina al N. con el Petén; al Oriente con Livingstone: al S. con Baja Verapaz, y al Poniente con Quiché. El clima es templado, húmedo y sano, habiendo poca variación en la temperatura. En otoño llueve con excesiva abundancia, pero en cambio en verano nunca llega al extremo de sequedad de otros dep., y la vegetación conserva todo el año su frescura. La cap., Cobán, ha adquirido mucha importancia territorial y comercial. Sus grandes y bien cultivadas fincas de café, de la mejor calidad, que se produce en el país, representan fuertes capitales, constantemente, movilizados, toda vez que el exportador de café importa mercaderías que surten á los pueblos del dep. y algunos de los vecinos. Este comercio se efectúa por el puerto fluvial de Panzós, sobre el río Polochic, que desemboca en el lago de Izabal, que á su vez se une en Livingstone con el Atlántico. El camino carretero entre Cobán y Panzós, uno de los mejores de la República, pasa por los pueblos de Santa Cruz, Tactic, Tamahú y Tucurú; del primero de estos pueblos parte un ramal para San Cristóbal, sit. á la orilla de una preciosa laguna, y notable por el crecido número de empresarios de café y por hallarse á sus inmediaciones minerales de plomo que se explotan, aunque en pequeña escala. En todo el dep. existen buenos caminos, bastante bien conservados. El río principal es el Polochic, sobre el que existe el hermoso, largo y sólido puente de hierro en el paso de Chascob. Toda la parte sit. al N. de Cobán es casi desconocida; en esa grande extensión de terreno que confina con el Petén, se encuentran sit., á más ó menos distancia, grandes y pequeñas rancherías habitadas por indígenas, cuya existencia es casi independiente. Los indígenas en casi todo el dep. han conservado sus respectivos dialectos. Su vestuario es distinto en cada pueblo, y sus costumbres fanáticas. Con muy pocas excepciones, la mayoría de los habits. del dep. se dedican al cultivo del maíz y frijol, ocupando en estas siembras muchas hectáreas de terreno que han podido adquirir en propiedad. En nada contribuyen á la riqueza nacional con productos exportables, imposibilitando, sí, la extensión de las siembras de café, por no haber dejado en las inmediaciones terrenos apropiados para aquel cultivo. Sanquın es uno de los pueblos más notables de la Alta Verapaz, por encontrarse en sus inmediaciones la renombrada cueva del mismo nombre, en la cual puede admirarse uno de los espectáculos más dignos de llamar la atención, no sólo por la variedad y capricho con que la naturaleza ha formado aquellos grandiosos salones cubiertos de estalactitas, sino también porque hasta hoy no son conocidos los límites de dicha cueva. Tiene el dep. 17000 kms.² de sup. con unos 110000 habits., distribuídos en los municip. de Cobán, Chisec, San Pedro Carchá, Tamahú, San Miguel Tucurú, San Juan Chamalco, Panzós, Santa Cruz, Tactic, San Cristóbal, Senahú y Cahabón.

Baja Verapaz. – Dep. limitado al N. por la Alta Verapaz; al S. por Guatemala y parte de Jalapa y Chimaltenango; al Oriente por Zacapa,

y al Poniente por Quiché. Es su cab. la c. de Salamá, muy antigua población, por la que atraviesa el río de su nombre sirviendo de límite con la Alta Verapaz. Otro río muy notable, y el principal del dep., es el llamado río Grande, que desemboca en el Golfo de Honduras, pero ya con otro nombre. El clima de este dep. es muy sano y la temperatura variadísima, aunque en lo general caliente y seco. Las producciones corresponden en su variedad á la del clima: hay productos de tierra caliente, templada y fría, siendo de notar que á 4 leguas de distancia de un lugar en donde crece el coco, el coyol y la palmera, se produce la patata, el durazno, la manzana, etcétera. Los terrenos de Salamá son especialmente adecuados para el cultivo de la vid, que se produce hasta sin cultivo. Por un contrato reciente, un empresario se comprometió á importar algunos miles de vástagos de los mejores viñedos de Andalucía, y otros también de olivos, y varias clases de árboles frutales de la mejor calidad. Tal impulso, dado por el Supremo Gobierno, tiene que mejorar notablemente las condiciones agrícolas de esta localidad, ganando mucho en ello el mercado de la capital. Además de los frutos considerados en toda la República de primera necesidad, abundan en este dep. el café, la caña de azúcar, el cacao, la zarzaparrilla, cera vegetal, goma, plantas fibrosas y mucha madera de construcción y de tinte. La gran variedad de climas, y lo muy accidentado del terreno, contribuye á que este dep. pueda contar con la mayor parte de los animales que tiene la rica fauna de la República, sin excluir el bellísimo quetzal. Las producciones mineras no tienen explotación. A orillas de río Grande existen arenas auríferas; en Rabinal ocres magníficos y excelente plombagina; en el Chol hermosos talcos, mica y grafito, y en San Jerónimo amianto. Los habits. de la Baja Verapaz se ocupan generalmente en la agricultura y crianza del ganado. Su industria se reduce á la fabricación de sábanas, rebozos y otras telas de colores vivos, sombreros de junco, petates, etcétera. El aguardiente llamado de San Jerónimo goza de general reputación, y es muy apetecido dentro y fuera de la República. El que se fabrica con sabor á durazno, leche, cidra, etc., es exquisito. El azúcar que allí se elabora goza también de reputación. Particularidades dignas de mención son en este territorio: la cueva de Purulá, de 60 varas de profundidad y de igual extensión en su diámetro; el salto de agua en la montaña de la Concepción, que se precipita desde una altura prodigiosa; las ruinas de Rabinal, Cubulco y San Jerónimo, etc., que dan alguna idea de la civilización aborígena. Tiene este dep. 5 320 kms.² y 50 000 habits., y comprende los municipios de Salamá, San Miguel Chicaj, San Gabriel, Rabinal, Cubulco, Saltón, Rodeo, Chol, La Canoa, Tocoy ó Morazán, San Jerónimo y Purulá. *(Informe de la Dirección general de Estadística de Guatemala).*

– VERAPAZ: *Geog.* V. del dist. y dep. de San Vicente, Rep. de Honduras, sit. en la falda N.E. del volcán de San Vicente; 3 500 habits. Caña de azúcar y tabaco. Se erigió en pueblo en 1838, y es villa desde 1872.

VERAS (del lat. *verus*, verdadero): f. pl. Realidad, verdad en las cosas que se dicen ó hacen.

... tratando VERAS,
Y dejando burlas tales,
¡No veis que estas tres quimeras
Han de engendrar cien mil males?

LOPE DE VEGA.

... quien en las burlas miente,
Pierde el crédito en las VERAS.

RUIZ DE ALARCÓN.

En la corte de Francia probarán bien los sujetos alegres y festivos, que mezclen las VERAS con las burlas; etc.

SAAVEDRA FAJARDO.

– VERAS: Eficacia, fervor y actividad con que se ejecutan ó desean las cosas.

– DE VERAS: m. adv. Con verdad.

Mas para obligarme á mí,
Basta, ingrato, que me quieras
De burlas, y no *de* VERAS.

TIRSO DE MOLINA.

–(¡Bribón! Aunque tú no quieras,
Resucitaré, y tres más;
Y mañana sentirás
Que no haya muerto *de* VERAS.

BRETÓN DE LOS HERREROS.

– DE VERAS: Con formalidad, eficacia ó empeño.

– HABLAR uno DE VERAS: fr. fig. y fam. Comenzar á enfadarse.

VERATRALBINA (de *veratro*): f. *Quím.* Alcaloide distinto de la veratrina, y que según Mitschell existe en la raíz del eléboro blanco, vegetal conocido en Botánica bajo la denominación de *Veratrum album.*

VERATRAMARINA (de *veratro*): f. *Quím.* Materia amarga encontrada por Weppen en cortísima cantidad en las raíces del eléboro blanco, vegetal conocido en Botánica con la denominación *Veratrum album.*

VERÁTRICO (ÁCIDO) (de *veratro*): adj. *Quím.* Dícese de un cuerpo de propiedades ácidas descubierto por Merck en las semillas de la cebadilla, vegetal conocido en Botánica bajo la denominación de *Veratrum Sabadilla.* Para prepararle se agotan los citados granos con alcohol acidulado con ácido sulfúrico y se evapora el líquido casi hasta sequedad; precipitando el extracto resultante por lechada de cal, se filtra y se evapora la disolución para eliminar el alcohol; conseguido este resultado se trata la disolución por ácidos sulfúrico ó clorhídrico y se la abandona en un sitio fresco, con lo que cristaliza el ácido verátrico, cuya purificación se completa disolviéndole nuevamente en alcohol, decolorándole por negro animal y volviéndole á cristalizar. Kœrner, teniendo en cuenta las propiedades del ácido verátrico, ideó un procedimiento que permite obtenerle de una manera sintética, sin más que hacer actuar el ioduro de metilo y la potasa sobre el ácido protocatéquico.

El ácido verátrico se presenta cristalizado en agujas incoloras ó en prismas de cuatro caras, que son anhidros si se formaron á la temperatura de 50°, mientras que contienen una molécula de agua de cristalización si proceden de disoluciones evaporadas lentamente en el vacío: soluble en 2 100 veces su peso de agua á 14° y en 160 á la ebullición, se disuelve también en el alcohol, aunque no en el éter, y por la acción del calor se funde sin descomponerse á 175°. El análisis centesimal, y la determinación del peso molecular, conducen á representar su composición por la fórmula empírica $C_9H_{10}O_4$; en cuanto á su estructura atómica no es aún completamente conocida, pues si bien sus reacciones y la síntesis de Kœrner obligan á considerarle como un ácido dimetilprotocatéquico, se desconoce hasta el presente la posición de los grupos metilos que sustituyen al hidrógeno del núcleo bencénico.

El cloro y el bromo reaccionan vivamente sobre el ácido verátrico, originando productos viscosos resultantes de sustituir parte del hidrógeno por los halógenos, y el ácido sulfúrico, aun fumante, no le ataca de una manera sensible; el ácido nítrico le disuelve, y la disolución resultante, diluída en agua, abandona un derivado nitrado ó *ácido nitroverátrico*, $C_9H_9(NO_2)O_4$, cristalizable en laminillas amarillas que se funden á 100° á la vez que se descomponen. Destilado el cuerpo de que se trata sobre exceso de barita cáustica se descompone en anhidrido carbónico y veratral, y por la acción del ácido iodhídrico se desdobla en ioduro de metilo y ácido monometilprotocatéquico.

El ácido verátrico funciona como monobásico, y en virtud de esta propiedad forma sales, de las que las alcalinas son cristalizables y solubles en agua, aunque no delicuescentes, y la de plomo constituye un precipitado blanco; si el hidrógeno básico se reemplaza por el radical etilo se obtiene el veratrato correspondiente ó *éter etilverátrico* $C_9H_9(C_2H_5)O_4$, que se prepara saturando de gas clorhídrico la disolución alcohólica concentrada y tibia de ácido verátrico, evaporando el líquido casi hasta sequedad y añadiendo agua al residuo; se deposita un aceite espeso, que lavado con carbonato sódico diluído se solidifica en masa cristalina radiada, inodora, de sabor algo amargo y picante á la vez, casi insoluble en agua, aunque soluble en el alcohol, fusible á 42°, y cuya densidad á 18° es 1,141.

VERATRIDINA (de *veratrina*): f. *Quím.* Variedad soluble de la veratrina, fusible entre 150 y 155°, y cuyos clorhidrato y sulfato son amorfos; sus disoluciones acuosas se ennegrecen á la ebullición, á la vez que se convierten en el veratrato de una nueva base denominada veratrina.

VERATRINA (de *veratro*): f. *Quím.* Alcaloide descubierto por Meissner en las semillas de cebadilla *(Veratrum Sabadilla)*, y que poco después encontraron Pelletier y Caventou en las raíces de eléboro blanco *(Veratrum album)*. Este cuerpo, estudiado principalmente por Merck, y que según este autor existe también en la cebolla albarrana *(Scilla maritima)*, se prepara, según su descubridor, agotando los granos de cebadilla por el alcohol, evaporando la disolución alcohólica hasta consistencia de extracto, tratando éste por agua y precipitando luego el alcaloide mediante el carbonato sódico; si bien este procedimiento es bastante deficiente, no sólo porque la proporciona en corta cantidad, sino por resultar muy impura, razones todas que indujeron á Pelletier y Caventou á modificarle como sigue: se comienza por eliminar las materias grasas de la semilla citada mediante el éter, y después se agota ésta por el alcohol hirviente dejando enfriar el líquido para que se deposite una materia cérea que se separa, evaporando luego el alcohol; el extracto, redisuelto en agua, se evapora parcialmente, se decanta el depósito producido, y la disolución se precipita por acetato de plomo, eliminando luego el exceso de metal mediante el hidrógeno sulfurado; por último, el líquido, hervido con magnesia, abandona la veratrina, que se purifica lavándola con agua, disolviéndola en alcohol caliente y evaporando de nuevo el líquido alcohólico. Couerbe empleaba el alcohol acidulado con ácido sulfúrico para agotar los granos de cebadilla, mondados y pulverizados, y el extracto alcohólico le mezclaba con exceso de cal cáustica, que dejaba en libertad el alcaloide, cuya purificación completábase disolviéndole en ácido sulfúrico diluído, volviéndole á precipitar por el amoníaco y cristalizándolo en el éter. Por último, antes de terminar lo que a la preparación de la veratrina se refiere, debe citarse el procedimiento de Merck, que consiste en agotar la cebadilla con agua hirviente cargada de ácido clorhídrico, evaporar el extracto hasta consistencia de jarabe, y añadir á éste nueva cantidad del mismo ácido en tanto que se forma precipitado; el líquido, filtrado, se descompone por exceso de hidrato cálcico, que precipita la veratrina, fácil luego de purificar sin más que disolverla en alcohol hirviente, transformarla en acetato y precipitarla de nuevo por el amoníaco; este método parece ser el que da mayores rendimientos, pues permite obtener de 10 á 15 gramos de veratrina por cada 5 kilogramos de cebadilla.

La veratrina, preparada por los procedimientos anteriores, se presenta bajo la forma de polvo blanco, ligeramente verdoso, susceptible de cristalizar en largos prismas rómbicos, que se vuelven opacos y frágiles en contacto con el aire; completamente inodora y de sabor amargo, es insoluble en el agua y en las lejías alcalinas, poco soluble en el éter, y mucho en el alcohol y el cloroformo, con los que forma líquidos inactivos á la luz polarizada y que vuelven azul el papel rojo de tornasol; su punto de fusión varía, según los distintos autores; pues situado, según Couerbe, á 115°, Pelletier y Dumas afirman que al calentarla en el vacío cambia de estado alrededor de 100°, aumenta luego de volumen y forma una masa que no se liquida sino á temperaturas mucho más elevadas; y finalmente, recientes investigaciones demuestran que el citado punto de fusión corresponde á los 205°. Introducida corta cantidad del alcaloide en las fosas nasales produce violentos estornudos, acompañados de fuerte dolor de cabeza, é ingerida en el tubo digestivo origina diarrea y vómitos, cuyo término es la muerte, siendo tal su poder tóxico que basta una dosis de 3 miligramos para matar un gato pequeño en diez minutos. La composición de esta substancia, determinada por Meissner, ha conducido á la fórmula $C_{32}H_{52}N_2O_8$, que nuevos análisis han rectificado transformándola en $C_{32}H_{49}NO_9$, y su carácter químico es marcadamente alcalino, sin que por lo demás pueda predecirse nada acerca de su estructura molecular. Las disoluciones ácidas de veratrina no precipitan á la temperatura ordinaria, sino parcialmente por la acción del amoníaco, y el precipitado se disuelve en gran cantidad de agua fría, reproduciéndose por la ebullición, hecho éste que, unido á algunos otros, conduce á admitir dos variedades isómeras de veratrina, soluble la una é insoluble la otra, y de las que aquélla es susceptible de convertirse en ésta por la acción de los ácidos concentrados.

Sometida la veratrina á la destilación seca produce agua y un aceite empireumático; tratada por el vapor de bromo se colorea de amarillo verdoso pálido, y por el de cloruro de iodo en pardo amarillento; calentada en baño de María con agua de barita se transforma, mediante un fenómeno de hidratación, en ácido angélico y en otra nueva base denominada cevidina.

En la investigación metódica de los alcaloides por el método de Stas-Otto, se encuentra la veratrina entre las bases sólidas y solubles en el éter, reconociéndose, una vez aislada, por las siguientes reacciones: 1.ª el agua de cloro colorea de amarillo las disoluciones muy diluídas y precipita en blanco las concentradas; 2.ª proyectada sobre ácido sulfúrico concentrado se aglomera y después se disuelve, comunicando al líquido color amarillo, que pasa sucesivamente á rojizo, rojo de sangre, carmín y violeta; en caliente estas coloraciones se suceden con más rapidez; 3.ª con el reactivo de Erdmann (20 gramos de ácido sulfúrico concentrado y 10 gotas de ácido nítrico muy diluído) adquiere matiz amarillo y luego rojo de ladrillo, pasando este último al rojo de sangre y al rojo cereza si se añaden al líquido dos ó tres gotas de agua; 4.ª si á la disolución sulfúrica y roja de veratrina se añaden algunos fragmentos de bióxido de manganeso se obtiene un líquido de color cereza sucio, que diluído en cuatro veces su volumen de agua, sin que se eleve la temperatura y neutralizado por amoníaco, se transforma en pardo claro; y 5.ª con el reactivo de Schultze, preparado vertiendo gota á gota percloruro de antimonio sobre disolución de ácido fosfórico, se forma precipitado blanco y coposo, ó simplemente enturbiamiento, si la veratrina estuviese en muy corta cantidad.

La veratrina se combina con los ácidos, como todos los alcaloides, y da origen á sales gomosas ó cristalinas, de sabor acre y ardiente, y cuyas disoluciones son neutras á los papeles reactivos; de estas sales la más importante es el clorhidrato, que obtenido directamente cristaliza en prismas cortos según Couerbe, por más que, según Schmidt y Köpper, sea completamente incristalizable.

Es interesante conocer la acción fisiológica y tóxicológica de la veratrina, máxime si se tienen en cuenta las frecuentes aplicaciones de este principio activo, sobre todo en Medicina dosimétrica.

La veratrina es muy venenosa. En cambio calma el dolor, la fiebre y la inflamación, por lo cual presta grandes servicios, principalmente en la pulmonía y el reumatismo articular agudo. A la dosis de 5 miligramos este alcaloide determina malestar, náuseas y vómitos, algunas veces hipo, en ocasiones evacuaciones albinas, á menudo una sensación de calor ó de quemadura pasajera á lo largo del esófago ó en el estómago; el pulso es mucho menos frecuente; el número de las respiraciones disminuye; el descenso del calor es notable en todos los casos; la piel, que estaba seca y ardiente, se torna fresca y hasta fría, y se cubre de transpiración. Al mismo tiempo, en la pulmonía, la tos se hace menos intensa y la expectoración más fácil.

Es un purgante violento á alta dosis; pero en las proporciones en que hay que administrarle en el reumatismo agudo (5 á 10 miligramos) nunca produce efectos purgantes; cuando más puede dar lugar á cólicos secos. La veratrina hace que sean más lentas las pulsaciones arteriales, y de 120 hace que bajen en dos ó tres días á 100, á 90 y hasta 60 pulsaciones. Pueden resumirse, pues, en breves palabras las ventajas y los inconvenientes de la veratrina: acción específica sobre el reumatismo articular agudo; lentitud considerable del pulso, á veces cólicos y un poco de diarrea. Su acción es tanto más pronta cuanto más reciente sea el reumatismo. Este medicato se halla indicado sobre todo en los casos de complicación de endocarditis y en los de pericarditis.

En el envenenamiento por la veratrina se observa: 1.° contracturas espasmódicas que sobrevienen por accesos; 2.° contracturas especiales, que suelen cesar por pequeños movimientos fibrilares; 3.° dificultad para provocar contracturas por la excitación periférica; 4.° la excitación produce á menudo contracturas que se localizan en el punto excitado; á veces se generalizan estas contracturas; 5.° pueden sobrevenir contracturas espasmódicas, aun cuando la medula esté destruída, bajo la influencia de las excitaciones de los nervios ó de los músculos; 6.° en los miembros separados del tronco, y por consiguiente de la medula, pueden desarrollarse contracturas por la excitación de los extremos nerviosos ó la excitación directa de los músculos; y 7.° nada ocurre en este caso en los miembros que no reciben sangre.

VERATRO (del lat. *verātrum)*: m. ELÉBORO.

VERATROILCARBÓNICO (ÁCIDO): adj. *Quím.* Dícese de un cuerpo de propiedades ácidas que se origina á la vez que el ácido verátrico durante la oxidación del metileugenol por el permanganato potásico á la temperatura de 80°; es sólido, cristalizable en finas agujas blancas ó en tablas prismáticas, soluble en el alcohol, el éter y la bencina, fusible á 138°, y cuya composición corresponde á la fórmula

$$C_{10}H_{10}O_5 = C_6H_3(OCH_3)_2CO.CO_2H;$$

es un ácido enérgico cuyas sales potásica y sódica son poco solubles en exceso de álcali, mientras que la plúmbica y la argéntica constituyen precipitados blancos.

VERATROÍNA: f. *Quím.* Base orgánica descubierta por Bosetti y que se produce al estado de veratrato cuando se hierve la disolución acuosa de veratridina. Preparada descomponiendo esta sal por tres medios ordinarios, constituye un polvo amorfo, de color amarillento, fusible á 145°, poco soluble en agua, aunque mucho en el cloroformo, el éter, el alcohol amílico, la ligroína, la bencina y el sulfuro de carbono, y cuya composición se representa por la fórmula empírica

$$C_{55}H_{92}N_2O_{16}.$$

VERATROL: m. *Quím.* Substancia hidrocarbonada derivada del ácido verátrico por pérdida de una molécula de ácido carbónico. Preparado sometiendo á la destilación seca una parte del ácido dicho y cuatro de barita cáustica, se presenta bajo la forma de un líquido oleaginoso, incoloro, de olor agradable, que se solidifica á +15°, hierve á temperaturas comprendidas entre 202 y 215°, y cuya densidad á 15° es 1,086; representado por la fórmula empírica $C_8H_{10}O_2$, y sin que existan datos que permitan deducir su estructura molecular, no se combina con los bisulfitos alcalinos, es inalterable por los álcalis y por los ácidos diluídos, y con el potasio produce un compuesto oleaginoso sin que se observe desprendimiento de gases. El cloro y el bromo atacan vivamente al cuerpo de que se trata, originando productos de sustitución, de los que son cristalinos aquellos en que se reemplazan menor número de átomos de hidrógeno por el alógeno, y semisólidos los demás; de ellos el más importante, que es el dibromado $C_8H_8Br_2O_2$, es el que se obtiene en primer lugar, y se presenta en cristales blancos, insolubles en el agua, solubles en el alcohol y el éter, fusibles á 92° y volátiles sin descomposición. El ácido nítrico actúa directamente sobre el veratrol, y produce, primero, el derivado mononitrado $C_8H_9(NO_2)O_2$, cristalizable en laminillas amarillas; y después el dinitrado $C_8H_8(NO_2)_2O_2$, que se presenta en largas agujas amarillas, casi insolubles en agua, solubles en el alcohol, fusibles á 100°, y susceptibles de volatilizarse sin experimentar alteración.

VERAVAL ó VIRAVAL: *Geog.* C. y puerto del principado de Yunagarh, Kattivar, Guyerate, India, sit. en el Mar de Arabia, á la izq. de la desembocadura del Devka, en la entrada occidental de la bahía de Veraval, cerca y al O.N.O. de Somnat; 13000 habits. Buena pagoda. Aduana monumental, construída en 1875.

VERAZ (del lat. *vērax, verācis)*: adj. Que dice, usa y profesa siempre la verdad.

> ... instruyéndolos (á mis lectores) con la sencilla y VERAZ exposición de mi conducta.
> JOVELLANOS.

VERAZZANI (JUAN): *Biog.* Navegante florentino. Vivía en el primer cuarto del siglo XVI. Habiéndole confiado Francisco I de Francia el encargo de explorar la América septentrional, recorrió Verazzani las costas orientales del Nuevo Mundo desde el 30° de latitud N. hasta Terranova, de la que tomó posesión á nombre de Francia. La relación de su viaje está en la *Colección de Ramusio.*

VERBAL (del lat. *verbālis)*: adj. fam. Que se hace ó contrata con solas palabras.

> Los juicios eran sumarios y VERBALES; etc.
> SOLÍS.

> ... si las partes no se ajustasen con las providencias económicas y VERBALES del síndico y de la justicia, podrían usar libremente de sus acciones, etc.
> JOVELLANOS.

– VERBAL: *Gram.* Perteneciente al verbo.

– VERBAL: *Gram.* Aplícase á las palabras que nacen ó se derivan del verbo; como de *andar*, *andador* y *andadura*. U. t. c. s. m.

> Los (nombres) acabados en *n* son masculinos, como *pan*, *almacén*. Exceptúanse los VERBALES en *ion*, como *lección*, *confección*, etc.
> JOVELLANOS.

VERBALMENTE: adv. m. De palabra; con solas palabras ó por medio de ellas.

> ... será de su respectivo encargo hacer el detal del servicio del cuerpo de dragones, recibiendo á este fin VERBALMENTE ó por escrito del mariscal de logis de la Caballería la noticia del número de los escuadrones.
> *Ordenanzas militares de* 1728.

> Me ha dicho (la señorita) VERBALMENTE
> Que autoriza á usted en forma
> Para que escriba en su álbum
> Lo que guste.
> BRETÓN DE LOS HERREROS.

VERBAS: *Geog.* Río de la Bosnia, Austria-Hungría. Nace entre los montes Raduza y Zech, al pie S.O. del Bolo; corre al O., N.O., N. y N.E. por ancho valle que limitan los montes Vranitza á la dra. y Velika Vrata á la izq.; recibe por la dra. el Oborcha, el Ugar y el Verbaina, y por la izq. el Miliach, el Janka y otros riachuelos menos importantes; pasa por Bugoino, Dolnii-Vakuf, Jaitzé, Banialuka y Tru, y á los 170 kms. de curso vierte en la orilla derecha del Save, junto á la aldea de Svingar.

VERBASCO (del lat. *verbāscum)*: m. GORDOLOBO.

> ... hace amarillas las flores, y en ellas una simiente como la del VERBASCO.
> ANDRÉS DE LAGUNA.

– VERBASCO: *Bot.* Género de plantas *(Verbascum)* perteneciente á la familia de las Escrofulariáceas, cuyas especies habitan en la Europa media y meridional y algunas en las regiones templadas de Asia, y son plantas herbáceas, erguidas, duras, casi siempre provistas de tomento lanudo ó algodonoso, rara vez lampiñas, y las hojas alternas, generalmente decurrentes; flores fasciculadas ó rara vez solitarias, dispuestas en racimos sencillos ó en panojas ramificadas, con las corolas amarillas ó rara vez rojizas; cáliz partido en cinco lacinias casi iguales; corola hipogina, con tubo muy corto y limbo casi enrodado, extendido, partido en cinco lacinias casi iguales ó la anterior mayor; cinco estambres insertos en el tubo de la corola, salientes, oblicuos, los anteriores más largos, con los filamentos todos, ó por lo menos los tres posteriores, barbados, y las anteras aplicadas ó insertas por su mitad con las celdas confluentes uniloculares; ovario bilocular, con placentas multiovuladas, adheridas á una y otra cara del tabique medianero; estilo sencillo, engrosado en su ápice, con estigma indiviso ó bilocular; el fruto es una cápsula aovada ó globosa, bilocular, que se abre en dos valvas con dehiscencia septicida, con las valvas bífidas en el ápice y las placentas adheridas á los tabiques; semillas numerosas, con la superficie rugosa ó lagunosa.

VERBENA (del lat. *verbēna)*: f. Hierba medicinal que por lo común echa de cada raíz un solo tallo de dos pies de alto, derecho y las más veces ramoso por arriba; las hojas de dos en dos á trechos, encontradas, algo arrugadas, profundamente hendidas; las flores en la extremidad del tallo forman una panoja de espigas delgadas, y son de un azul purpúreo, con cuatro semillas algo largas en cada una.

> – Verde estaba el toronjil,
> El mastuerzo y perejil,
> Y más verde por abril
> El poleo y la VERBENA.
> TIRSO DE MOLINA.

Por ti de VERBENA
Ceñido el pastor
Su avena
Resuena
Cautivo de amor.
BRETÓN DE LOS HERREROS.

Mujeres y chiquillos por acá y por allá volvían de coger VERBENA, ramos de romero ú otras plantas para hacer sahumerios mágicos.

VALERA.

– VERBENA: En Madrid, noche de la víspera de san Antonio, de san Juan, de san Pedro y de otras festividades. Dichas noches son de paseo, baile y regocijo para el pueblo.

Era noche de danza y de VERBENA
Cuando alegra las calles el gentío, etc.
ESPRONCEDA.

Las VERBENAS, que hacían pasar en vela gran parte de la noche al pueblo de Madrid, eran verdaderas veladas para la maja, etc.
ANTONIO FLORES.

– COGER LA VERBENA: fr. fig. y fam. Madrugar mucho para irse á pasear, principalmente en las mañanas de san Juan y de san Pedro.

... está la noche muy buena
Para *coger la* VERBENA,
Y haréis mal en no salir.
HARTZENBUSCH.

– VERBENA: *Bot.* Género de plantas perteneciente á la familia de las Verbenáceas, cuyas especies habitan en las regiones cálidas y templadas de todo el mundo, muy abundantes en la América meridional y raras en la región media de Asia, y son plantas herbáceas ó sufruticosas, erguidas, tendidas ó ascendentes, con las hojas opuestas, rígidas, aserradas ó hendidas; las espigas axilares y terminales, aglomeradas ó apanojadas, y las flores sentadas, bracteadas y de colores diversos; cáliz tubuloso, con cuatro ó cinco dientes; corola hipogina, con el tubo cilíndrico, recto ó encorvado, y el limbo partido en cinco lacinias más ó menos desiguales; cuatro estambres insertos en el tubo de la corola, incluídos, didínamos, todos fértiles ó los dos superiores desprovistos de anteras; ovario bi ó cuadrilocular, con las celdas uniovuladas; estilo terminal, y estigma casi acabezuelado; el fruto es una drupa poco jugosa, bilocular, partida en dos ó cuatro celdas que se pueden separar en la madurez; semillas solitarias en las celdas, con el embrión sin albumen y la raicilla ínfera.



Verbena

Verbena officinalis L. – Tallo cuadrangular, áspero en las aristas, acanalado en dos de las caras opuestas; hojas ásperas, las inferiores pecioladas, oblongolanceoladas, y las superiores sentadas; las intermedias partidas en tres segmentos hendidos y festoneados lo mismo que las hojas superiores; flores pequeñas, de color liliáceo claro, sentadas, formando espigas delgadas, largas, interrumpidas, terminales y adornadas de brácteas ovales puntiagudas más cortas que el cáliz; fruto con costillas que se anastomosan en el ápice. Florece de mayo á octubre, y es planta común en los sitios estériles de toda la península.

Las hojas y sumidades de la verbena son inodoras y tienen sabor amargo y astringente, y aunque en la actualidad no sean de un uso muy frecuente suelen usarse en la Medicina popular, aplicándolas sobre la piel, machacadas y en cataplasmas, como vulneraria, y su zumo é infusión como cefálico. En la antigüedad se han atribuído á esta planta multitud de virtudes maravillosas, suponiendo que servían para producir encantamientos; los sacerdotes feciales y las dulidesas ceñían en las solemnidades del culto celebradas al comienzo de la estación estival coronas tejidas de verbena; los dulidas las recogían en la noche misma del solsticio de verano, y de esta práctica religiosa queda un recuerdo tradicional en los paseos de la verbena en las vísperas de San Juan, San Antonio y San Pedro; entre los romanos la verbena era considerada como símbolo de la amistad, y con ella se adornaban las recién casadas.

– VERBENA (LA): *Geog.* Canal en el grupo insular de Taui-Taui, Archip. de Joló. Atraviesa en dirección N.S. toda la costa oriental de Taui-Taui; no es practicable ni aun para cañoneros, los cuales solamente pueden penetrar unas 2 millas en él. Las costas que forman este canal son elevadas y están cubiertas de alta arboleda; se ven muchos esteros que desembocan en él, concurridos de vintas moras.

VERBENÁCEO, CEA (del lat. *verbenaceus*): adj. *Bot.* Aplícase á hierbas, arbustos y árboles vasculares, que se distinguen por sus hojas, generalmente opuestas, tallos y ramas casi siempre cuadrangulares, cáliz tubuloso y persistente y caja ó drupa de semillas sin albumen; como la verbena, la hierba luisa, el sauzgatillo y otros. U. t. c. s.

– VERBENÁCEAS: f. pl. *Bot.* Familia de plantas perteneciente al tipo de las fanerógamas, subtipo de las angiospermas, clase de las dicotiledóneas, subclase de las gamopétalas superovaricas, cuyas especies son hierbas (*Verbena*), arbustos (*Lantana, Aloysia*) ó grandes árboles (*Tectona*), de porte muy diversos, á veces trepadores y volubles hacia la izquierda (*Clerodendron*) con las hojas opuestas, rara vez verticiladas (*Stilbe*) ó alternas (*Dipyrena, Amasonia, Espadæa*), sencillas y sin estípulas, con el limbo entero ó diversamente dividido, rara vez pinnadocompuestas (*Peronema*) ó palmeadocompuestas (*Vitex*). Las especies del genero *Avicennia* presentan en la estructura de su tallo una anomalía que consiste en presentar capas generatrices supernumerarias que forman una corteza secundaria; las flores son hermafroditas, cigomorfas, rara vez casi regulares, dispuestas en espigas, racimos, cabezuelas ó en cimas bíparas terminadas en cimas elicoideas; son pentameras, con pistilo dímero, rara vez exámeras (*Tectona*) ó de verticilos de mayor número de piezas, hasta 16 en algún caso (*Lachnostachys, Synphorema*).

El cáliz es gamosépalo, persistente, con el sépalo medio posterior, casi regular (*Ægiphila, Callicarpa*) ó bilabiado con predominio del labio inferior (*Verbena, Duranta*) ó del labio superior (*Lantana*), con el sépalo posterior abortado algunas veces (*Lantana, Lippia*); la corola es gamopétala, con el tubo generalmente encorvado, rara vez regular (*Gemisia, Bruckea*) ó á veces apenas lobulado (*Lahnostachis*); generalmente es bilabiada, con el labio superior casi siempre mayor que el inferior; los dos pétalos posteriores están algunas veces completamente unidos, de manera que simulan una corola tetrámera (*Lantana, Lippia*); rara vez, por el contrario, se encuentran separados y revueltos hacia la base para formar los dos lóbulos superiores de una corola unilabiada (*Monochilus*); los estambres son cinco, alternos y soldados con los pétalos, rara vez todos fértiles, iguales cuando la corola es regular (*Genusia, Tectona, Bruckea*), generalmente desiguales, los anteriores más largos y el posterior reducido ordinariamente á un estaminodio (*Duranta, Petræa, Priva*) ó completamente abortado (*Vitex, Verbena, Clerodendron*): generalmente los cuatro que quedan después de este aborto son fértiles, alguna vez iguales (*Stilbe*), ordinariamente didínamos (*Verbena, Lantana, Lippia, Clerodendron*), ó bien los dos anteriores son los dos únicos fértiles (*Amethystea, Oxera*), quedando los dos laterales reducidos á estaminodios (*Stachytarpheta*); los filamentos están siempre libres desde el punto en que se separan de la corola: los anteras son dorsifijas, introrsas, con cuatro sacos que se abren á lo largo: el pistilo consta de dos carpelos situados en la línea media, cerrados y soldados en un ovario bilocular que contiene en cada celda dos óvulos generalmente campilótropos, ascendentes, con rafe ventral, epinastos como en las selagináceas y labiadas, rara vez ortótropos (*Thryma*), generalmente separados por falsos tabiques (*Verbena, Vitex*); otras veces los carpelos están abiertos, y entonces sus bordes son estériles, insertándose los óvulos en un inflamiento basilar de la misma manera que ocurre en las utriculariáceas (*Avicennia, Synphorema*); el carpelo anterior es alguna vez estéril (*Petræa*); y si además el posterior origina un falso tabique entre sus dos óvulos, el ovario parece estar compuesto de dos carpelos laterales (*Lantana, Lippia, Priva*); rara vez hay cinco carpelos epipétalos con tabiques incompletos, y resultando por tanto un ovario unilocular (*Genusia*), ó cuatro carpelos subdivididos por falsos tabiques centrífugos, y constituyendo un ovario de ocho celdas uniovuladas (*Duranta*); el estilo es uno solo y está terminado por un estigma sencillo ó bilabiado, con el labio anterior mayor, y que es el único útil, aun en aquellos géneros en que el ovario correspondiente se halla abortado.

El fruto es una drupa (*Lantana, Vitex, Tectona*), un diaquenio (*Lippia*) ó un tetraquenio (*Verbena*), rara vez una cápsula con dos ó cuatro valvas (*Avicennia, Caryopteris, Campylostachys*); la semilla contiene un embrión recto, algunas veces provisto de un albumen carnoso (*Chloanthes, Stilbe*), ordinariamente sin albumen. En las especies del género *Avicennia*, que viven en las costas pantanosas de los mares tropicales, la germinación de la semilla tiene lugar antes de que el fruto se desprenda de la planta madre, y la planta así originada cae del árbol y arraiga directamente en el limo, lo mismo que sucede en los mangles; el plano medio del embrión es perpendicular al plano de simetría del tegumento.

Las verbenáceas se relacionan íntimamente con las labiadas, de las que tienen los carpelos biovulados, y los óvulos epinastos, erguidos y separados por un falso tabique; pero se distinguen de ellas principalmente por el estilo terminal y por el fruto generalmente drupáceo.

Se conocen unas 700 especies, distribuídas por todas las regiones cálidas, bastante numerosas también en las regiones templadas del hemisferio austral; estas especies se agrupan en 59 géneros. También se han encontrado algunos restos fósiles pertenecientes á plantas de esta familia, pudiendo señalarse los de una especie de *Vitex* y otra de *Petræa*, existentes en los terrenos terciarios.

La mención de los géneros importantes, y su reunión en tribus, puede hacerse del siguiente modo:

1.ª *Estilveas*: semillas con albumen carnoso. *Stilbe, Pitylodia* y *Chloanthes*.

2.ª *Verbeneas*: semillas sin albumen. *Verbena, Vitex, Lantana, Lippia, Avicennia, Clerodendron, Callicarpa, Tectona, Ægiphila, Bouchea* y *Stachytarpheta*.

Algunas verbenáceas se estiman por sus hojas aromáticas (*Lippia citriodora*), otras por sus frutos comestibles (*Lantana* y *Premna*), otras por sus maderas, muy estimadas para la construcción (*Tectona*) y otras como ornamentales.

VERBENEAR: n. fig. Abundar, multiplicarse en un paraje personas ó cosas.

VERBERACIÓN (del lat. *verberatio*): f. Acción, ó efecto, de verberar.

– VERBERACIÓN: *Fís.* Siempre que el aire, el agua ó un fluido cualquiera sufren una agitación, por pequeña que sea, se produce una vibración; y como la vibración es la causa del sonido, de aquí se deduce lógicamente que la verberación es siempre causa del sonido, y vamos á estudiar los distintos modos con que puede producirse el sonido, las diferentes causas de la verberación.

En primer lugar se encuentra la percusión ó choque de dos cuerpos entre sí, y claro es que, según definición, es la principal causa de la verberación: el martillo que golpea sobre un clavo ó sobre un yunque, el cierre de una puerta, la caída de un cuerpo al agua, el choque de dos bolas de billar, el golpeteo de los mazos de un batán, la caída de un chorro de agua sobre una piedra, el choque de dos trenes, son otras tantas causas del sonido, habiendo muchos instrumentos músicos que aprovechan esta causa para producir sonidos armoniosos, cuales son: el piano, cuyas cuerdas en tensión se ven golpeadas por los martillos de las teclas; los platillos, los cascabeles y campanas, puestos en acción por un badajo; los timbres, por un martillo; el tambor por los palillos, etc.; y todos estos sonidos, hablando de una manera general, son causa de ver-

beración, porque el aire que rodea los cuerpos que chocan se encuentra bruscamente acometido, azotado por los violentos movimientos moleculares de la superficie de dichos cuerpos, se encuentra puesto en conmoción ó en vibración más ó menos regular, obteniéndose así los ruidos y sonidos más variados, variación que, como es sabido, depende de la naturaleza y forma del cuerpo sonoro, y del modo de propagación del fenómeno en el aire ambiente.

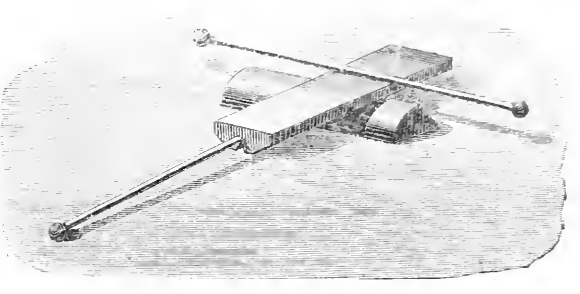
El rozamiento es otra causa no menos importante de la verberación; la piedra de afilador que desgasta el acero de la herramienta; la lija ó la piedra pómez que suavizan una superficie; la muela que tritura los granos ó la que saca punta á los alfileres y agujas; el freno de los carruajes, cuya zapatilla roza contra la llanta cuando no es apretado por completo, dificultan el movimiento de la rueda el rozar de las poleas y ruedas dentadas de las máquinas, así como el de los muñones ó pivotes de unas y otras en sus cojinetes y tejuelos; el arrastre de un cuerpo por el suelo, etc., son otros tantos ejemplos de esto, pues todo el mundo ha oído por lo menos alguno de los ruidos que hemos mencionado ú otros diferentes, pero cuya causa es la misma, habiendo también la Música aprovechado esta propiedad para los instrumentos de que hace uso; ejemplo de esto son la familia de violones, contrabajos, violas, violoncellos y violines, que, rozadas sus cuerdas con un arco de crines enceradas con colofana, permiten al ejecutante reproducir las más bellas armonías escritas por los maestros compositores. Que el rozamiento es causa de la verberación parece inútil demostrarlo, porque desviando las moléculas de los cuerpos rozados de su posición natural, y á veces estos cuerpos mismos, tienden á volver á su posición de equilibrio, produciendo el movimiento vibratorio el choque molecular del cuerpo en la atmósfera que le rodea, y su transmisión directa, si cabe, cuando la hélice de un buque funciona para hacerle navegar, cuando los remos de un bote rasgan la superficie líquida, cuando las alas de las aves, manteniéndose tendidas, surcan el espacio.

La pulsación de las cuerdaa tirantes, que tanto utiliza la Música en sus instrumentos, como en arpas, guitarras, mandolinas, y los mismos instrumentos de arco en *pizzicatos*, el sonido se produce porque se azota al viento con la cuerda misma, de modo que es una causa directa de la verberación. La vibración de las lengüetas de los instrumentos de viento, especie de paletas que sacuden el aire constantemente en su movimiento oscilatorio, movimiento compuesto de choque y rozamiento, como también lo es el que se produce en los instrumentos sin lengüeta, como la corneta y cornetín, la flauta, los pitos y silbatos, los de la sirena, empleada ya en los gabinetes de Física, ya en las estaciones de señales, las trompas, etc.; el aire es azotado directamente por choque y rozamiento, como lo es el vapor cuando el motor es este agente.

El golpeteo directo del aire ó el agua es causa potente del sonido, es la verberación directa que produce este efecto, como lo prueba el silbar de la honda que va á lanzar una piedra, el crujido del látigo, el murmullo del aire en las selvas, el mugido del viento en las tormentas, que se refriega consigo mismo, que choca con cuanto encuentra á su paso.

Las explosiones de los gases combustibles, como los hidrocarburos; las de la polvora, piroxilon, dinamita, nitramita, picratos y demás explosivos, que sacuden el aire produciendo espantosa conmoción en las capas atmosféricas, conmoción que se extiende á distancias inmensas; el estampido de las armas de fuego, que produce igual efecto, son causa de verberación, causa producida á su vez por un cambio brusco de volumen ó por una brusca penetración de un cuerpo sólido, cual es la bala, en una atmósfera más ó menos tranquila á la que azota para abrirse paso.

No son estas las únicas causas de la verberación, pues hay otras, si no tan tangibles, no menos ciertas, y mucho más curiosas y sorprendentes, cuales son las que producen los que hoy conoce la Física con el nombre de *fluidos*, los que se refieren á la materia radiante. El contacto de dos cuerpos á temperatura diferente: un hierro enrojecido que se coloca sobre el yunque frío ó se introduce en el agua, que por caliente que se la suponga siempre al estar en el estado líquido se halla á temperatura muy inferior á la del otro cuerpo en contacto, se oye un chirrido especial bien conocido; el célebre instrumento de Trevelyán demuestra esto mismo. Arturo Trevelyán, en 1829, puso casualmente un soldador muy caliente sobre una masa de plomo frío, y en el momento escuchó un sonido agudo, é ideó el instrumento (*fig. adjunta*) que lleva su nombre, que consiste en una caja metálica, hierro por ejemplo, con su mango, y una masa semicilíndrica de plomo; calentada fuertemente la caja se la apoya, en la forma representada en la figura, sobre el plomo, y se observa el mismo ruido de que antes hemos hablado; estudiando los efectos del calor, se demuestra que la causa de las vibraciones en este instrumento está en la dilatación momentánea del plomo, en los puntos en que sucesivamente va estando en contacto con la caja caldeada, dilatación brusca que da lugar á la formación de burbujillas, que nacen al contacto y desaparecen tan pronto como cesa éste, y que hacen oscilar la caja á derecha é izquierda, de donde resultan pequeños choques, suficientemente repetidos para producir el sonido, y claro es que, habiendo choques entre los dos cuerpos, hay choques también en el aire ambiente, y por tanto el calor es una nueva causa de verberación. La luz: he aquí otra causa de verberación, y si no díganlo las llamadas *llamas sensibles* y las *llamas cantantes*, éstas que producen un sonido en ciertas condiciones apreciable al oído, llamándose así á toda llama que se introduce en un tubo de cristal largo y ancho, de modo que se puedan ver los movimientos del chorro gaseoso que la produce; se la ve agitarse, crecer y disminuir, para volver á crecer, hasta que queda tranquila, y entonces se oye claramente el sonido que produce, en tanto que otra llama, llamada *sensible*, colocada en un tubo de escasa longitud, al emitir una nota igual ó á la octava de la llama sonora, se la ve agitarse; tanto una como otra azotan al aire, son causa de verberación, y se comprende que los rayos solares que lo mismo que los de cualquier otro cuerpo luminoso, no siendo más que una vibración, siquiera sea vibración de la materia radiante, han de producir un choque en el aire ambiente, son causa de verberación, siquiera nuestros imperfectos sentidos no puedan apreciar el sonido que indudablemente se produce; hasta ahora, desgraciadamente, como no se conoce luz sin calor, no se ha podido demostrar de una manera terminante é indiscutible que la luz sólo produzca este efecto.



Instrumento de Trevelyán

El paso de una corriente eléctrica hace resonar una barra de hierro suspendida del conductor por su parte media, y uno de cuyos extremos se halla en el centro de un carrete de inducción; y puesto que no puede haber sonido sin vibración, es que la corriente transmite su vibración á la barra, y por consecuencia claro es que, aunque no percibamos el efecto, tiene que transmitirla también al aire ambiente, que se ve azotado por ella; luego la electricidad es otra causa de verberación.

Por último, el magnetismo, ¿es una nueva forma de la electricidad? si así es, lo que de aquélla hemos dicho es aplicable á éste; y caso contrario, puesto que hay tanta relación entre los fenómenos magnéticos y eléctricos que un imán obra como un solenoide, que tiene antipatías y simpatías por una corriente como por otro imán, que con un imán se produce una corriente y con una corriente puede obtenerse un imán, que como las corrientes tiene energías propias; tiene su potencial, su campo magnético, sus líneas de fuerza, que ejerce su influencia sobre los cuerpos diamagnéticos y paramagnéticos, como sobre los dieléctricos y anelécticos, sin duda esto no puede suceder dentro de una atmósfera cualquiera, sin que esta atmósfera sienta su influencia en más ó en menos, y aun cuando no la podamos apreciar; esta influencia se ha de dejar sentir por un choque, un rozamiento ó una vibración, y por lo tanto tiene que entrar el magnetismo en el grupo de las causas de verberación.

VERBERAR (del lat. *verberāre*): a. Azotar el viento ó el agua en alguna parte.

Y de aquí se tomó el llamarse peste
La enfermedad que no perdona cosa;
Porque este nombre peste es derivado
Del ruido del aire VERBERADO.

VILLAVICIOSA.

– VERBERAR: Azotar, fustigar, castigar con azotes.

VERBESINA (de *verbena*): f. *Bot.* Género de plantas perteneciente á la familia de las Compuestas, subfamilia de las tubulifloras, tribu de las senecionídeas, cuyas especies habitan en las regiones tropicales de América, y son plantas herbáceas ó sufruticosas, con las hojas alternas, pecioladas, ó sentadas y aun decurrentes, dentadas ó pinnadolobuladas, con las cabezuelas pediceladas, solitarias ó corimbosas, con flores amarillas, rara vez blanquecinas, ó las del disco amarillas y las del radio blancas; cabezuelas multifloras, generalmente heterógamas, con las flores del radio liguladas, femeninas, ó rara vez homógamas, con todas las flores tubulosas y hermafroditas; involucros bi ó pluriseriados, con las escamas iguales y empizarradas; receptáculo plano ó convexo, con pajas más ó menos desarrolladas y numerosas, abrazando á las flores; corolas del radio liguladas y las del disco tubulosas, con el limbo quinquedentado; estigmas no apendiculados; aquenios sin pico, planocomprimidos, alados en los ángulos y terminados en dos aristas rígidas.

VERBIGENOS: m. pl. *Geog. ant.* Pueblo de la Helvecia. También son conocidos con el nombre de urbigenos.

VERBIGRACIA: adv. m. POR EJEMPLO.

Carnes no del todo asadas,
VERBIGRACIA, pavos, pollas,
Perdices, lechones, liebres,
Ternera; etc.

TIRSO DE MOLINA.

– Todo lo vence el querer.
– Hay algunos pretendientes
(VERBIGRACIA, como el tal
Don Diego) que por su mal
Traen su amor entre los dientes.

MORETO.

Quien se meta en contienda,
VERBIGRACIA, de asunto literario,
A los años no atienda, etc.

IRIARTE.

VERBI GRATIA: loc. adv. lat. VERBIGRACIA.

VERBICS: *Geog.* Lugar del ayunt. de Barruelo de Santullán, p. j. de Cervera de Pisuerga, provincia de Palencia; 69 habits.

VERBO (del lat. *verbum*): m. Segunda persona de la Santísima Trinidad.

... la humanidad impecable substancialmente santificada con la persona del VERBO.

FR. HORTENSIO PARAVICINO.

... son más de dos mil las congregaciones que dentro de sus casas-colegios y residencias ha instituído en culto de Dios del VERBO encarnado.

P. BARTOLOMÉ ALCÁZAR.

– VERBO· *Gram.* Parte de la oración, la más variable de todas ellas, que designa esencia, acción, pasión ó estado, casi siempre con expresión de tiempo, número y persona.

... los pobres niños no entendían estos primores; ni el penetrar la propiedad de los varios significados que corresponden á los VERBOS y á los nombres que parecen sinónimos y no lo son, es para gramáticos de primera tonsura, ni para preceptores de la legua.

ISLA.

> Bajo el nombre de palabras entendemos, no sólo los nombres, VERBOS y adverbios, sino también los nombres propios, preposiciones, relativos, partículas, etc.
>
> JOVELLANOS.

– VERBO ACTIVO: *Gram.* Aquel cuya acción recae, ó puede recaer, con preposición ó sin ella, en la persona ó cosa que es término ó complemento directo de la oración; como se observa en las locuciones *amar á Dios, aborrecer el vicio, decir verdad.*

– VERBO ADJETIVO: *Gram.* Cualquiera de los verbos, exceptuando *ser*, que es el único substantivo.

– VERBO AUXILIAR: *Gram.* El que se emplea en la formación de los tiempos compuestos de otros verbos; como *haber* y *ser*.

– VERBO DEFECTIVO: *Gram.* Aquel que no se usa en todos los modos, tiempos ó personas de que consta esta parte de la oración; como *abolir, soler.*

– VERBO DEPONENTE: En Gramática latina, el que con significación de activo se conjuga por la voz pasiva.

– VERBO DETERMINADO: *Gram.* El que es regido por otro formando oración con él.

– VERBO DETERMINANTE: *Gram.* El que rige á otro formando oración con él.

– VERBO FRECUENTATIVO: *Gram.* Aquel que denota acción frecuentemente reiterada ó repetida; como *golpear, hojear.*

– VERBO IMPERSONAL: *Gram.* El que solamente se emplea en infinitivo y en la tercera persona de singular de cada uno de los tiempos de los demás modos; como *alborear, llover.*

> A esta clase pertenece el VERBO *haber*, que tiene la propiedad de convenir á ambos números cuando se usa como *impersonal*; etc.
>
> JOVELLANOS.

– VERBO INCOATIVO: *Gram.* El que expresa el comenzar de una acción progresiva; como *amanecer, florecer.*

– VERBO INTRANSITIVO: *Gram.* VERBO NEUTRO.

– VERBO IRREGULAR: *Gram.* El que se conjuga alterando ya las letras radicales de su infinitivo, ya las terminaciones propias de la conjugación regular, ya unas y otras; como *acertar, caber, ir.*

> VERBOS *irregulares* son los que en la formación de los tiempos y personas se apartan de algún modo de las reglas que guardan constántemente los regulares.
>
> JOVELLANOS.

– VERBO NEUTRO: *Gram.* Aquel cuya significación no pasa ó se transmite de una persona ó cosa á otra; como *nacer, morir.*

> ... no es justo el reparo puesto en el VERBO *desparcir*, porque jamás será *neutro*, por más que lo diga y lo quiera la Academia, etc.
>
> JOVELLANOS.

– VERBO PASIVO: *Gram.* En Gramática latina, el que, conjugándose como activo, denota pasión en sentido gramatical.

– VERBO PRONOMINADO: *Gram.* Cualquiera de los que se conjugan teniendo por régimen ó complemento un pronombre; como *ausentarse, tutearse, enfurecerse, morirse.*

– VERBO RECÍPROCO: *Gram.* Aquel que, teniendo necesariamente un pronombre por término de su acción ó significación, denota reciprocidad ó cambio mutuo de esta misma acción ó significación entre dos ó más personas ó cosas. *Pedro* y *Juan se tutean: el agua y el fuego se repelen.*

– VERBO REFLEJO Ó REFLEXIVO: *Gram.* Aquel que, teniendo necesariamente un pronombre por término de su acción ó significación, denota que esta misma acción ó significación vuelve á la misma persona ó cosa que la rige, representada por un nombre ó pronombre. *Yo me ausento; Pedro se arrepiente; el éter se volatiliza.*

– VERBO REGULAR: *Gram.* Aquel que se conjuga sin alterar las letras radicales de su infinitivo ni las terminaciones propias de la conjugación á que pertenece; como *amar, temer, partir.*

> ... no dejan de ser *regulares* los VERBOS que en sus radicales ó en sus terminaciones reciben aquellas leves mutaciones á que obliga la ortografía, etc.
>
> JOVELLANOS.

– VERBO SUBSTANTIVO: *Gram.* Verbo *ser*, único que expresa la idea de esencia ó substancia, sin denotar, como los demás verbos, otros atributos ó modos de ser.

– VERBO TRANSITIVO: *Gram.* VERBO ACTIVO.

– ECHAR VERBOS: fr. fam. Decir improperios, echar juramentos y amenazas.

> Señores, este mancebo
> Está de celos y amor
> Hecho un peralvillo, y esto
> Le hace decir disparates,
> Y *echar* por la boca VERBOS.
>
> MORETO.

> ¡Si vieras lo que hace Clora!
> *Echa* por la boca VERBOS,
> Que os causaran compasión.
>
> TIRSO DE MOLINA.

– EN UN VERBO: loc. adv. fig. y fam. Sin dilación, sin demora, en un instante.

> No falta aquí quien arguye
> De ese silencio sospechas,
> Que *en un* VERBO se confunden
> Si usted quiere.
>
> BRETÓN DE LOS HERREROS.

– VERBO: *Gram.* Son varias y bastante encontradas las opiniones de los filólogos acerca de la naturaleza propia del verbo y de su carácter distintivo de las demás partes de la oración. Algunos dicen que el oficio y carácter propio del verbo lo es expresar la afirmación y negación; y como, por otra parte, la afirmación y negación son representadas ó expresadas explícita ó implícitamente por el verbo *ser*, de aquí deducen que en el fondo de todos los verbos va envuelto el verbo *ser*, del cual vienen á ser los demás como una especie de modificaciones. De aquí es que esta teoría suele apellidarse la *teoría del verbo único*. Esta opinión tiene en contra el argumento no despreciable del uso y aplicación del verbo en oraciones en que no hay afirmación ni negación explícitas, según se observa en las optativas é imperativas.

Hay otros que sostienen que la esencia del verbo consiste en significar acción y movimiento, suponiendo que los verbos, en su origen, significaron solamente las acciones y movimientos de los cuerpos, significación que por medio de tropos y abstracciones se aplicó después á los movimientos y acciones interiores de nuestra alma. Esta teoría parece insostenible: 1.° Porque hay verbos que no significan acción ni movimiento, como *morir, estar sentado (sedere)*, yacer. 2.° Porque hay palabras que significan acción ó movimiento, y que, no obstante, no son verbos; como *lectura, visión.* Otros hacen consistir la esencia del verbo en la *atribución*, opinando que el verbo es *una palabra que significa el atributo de todo juicio.* Esta opinión coincide en el fondo, ó por lo menos tiene mucha afinidad, con la *teoría del verbo único*, y tropieza con los mismos inconvenientes que aquélla.

En opinión de Fr. Zeferino González, que consignamos, los caracteres distintivos y esenciales del verbo son la *consignificación* del tiempo y la atribución puramente enunciativa. En efecto, todo verbo en la oración, además de la idea típica ó fundamental que significa, como *mandato, amor*, en los verbos *mandar, amar*, expresa alguna modificación ó diferencia de tiempo, según que éste puede ser pasado, presente ó futuro, con sus varias modificaciones y relaciones. Bajo este punto de vista, el verbo se distingue de los nombres que significan tiempo, como *año, ayer*, los cuales, aunque significan tiempo, no lo *consignifican* como el verbo. Por otro lado, aunque es cierto que no todo verbo en la oración gramatical significa afirmación ó negación, como pretende la primera opinión, ni tampoco *atributo de juicio*, como quiere la tercera, bien se puede sostener que todo verbo significa algo con respecto á otro que se considera como sujeto de la idea significada por el verbo. Así, en esta oración optativa: *ojalá que Pedro escribiese*, no hay ciertamente juicio afirmativo ó negativo, y por consiguiente está fuera de la condición y esencia del verbo señaladas por las teorías citadas; pero sí hay significación y expresión de la escritura con relación á Pedro, como sujeto real ó posible de la misma. Hay aquí una verdadera *atribución* ó aplicación de la cosa significada por el verbo al sujeto; pero no habiendo, como no hay, verdadero juicio ni afirmación, ni negación, es preciso decir que es una *atribución enunciativa* simplemente.

De lo expuesto podemos inferir: 1.° Que el verbo debe definirse: aquella parte de la oración que expresa alguna cosa, consignificando modificaciones del tiempo y atribución ó relación á algún sujeto. 2.° Si la palabra *atribución* se toma en el sentido ordinario por la afirmación ó negación de un atributo respecto de algún sujeto, la atribución no constituye el carácter distintivo y esencial del verbo; porque aunque tiene lugar en la mayor parte de los casos, no se verifica siempre. Si la indicada palabra se toma como equivalente á simple *enunciación*, entonces pertenece á la esencia del verbo: porque en todo verbo que forma parte de oración, se encontrará la enunciación de alguna cosa con respecto á otra que tiene razón de sujeto.

Aristóteles definía el verbo: *Quod adsignificat tempus, cujus nulla pars significat separatius, et est semper nota eorum, quæ de altero prædicantur.* Si las últimas palabras significan *predicación* puramente enunciativa, la definición de este filósofo coincide con la de Fray Zeferino González. Expondremos, para completar esta parte, las teorías del distinguido gramático Díaz Rubio, del cual también se consignarán las opiniones acerca del tiempo.

La palabra *verbo* proviene de la voz latina *verbum*, que significa *palabra, expresión;* es la parte de la oración más esencial del discurso, por ser el elemento constitutivo para expresar nuestras ideas, y si del verbo careciéramos no habría oración gramatical; no habiendo oración gramatical no hay período ni cláusula, y faltando ésta no hay lenguaje; luego faltando el verbo, no hay lenguaje. Si se admite por un momento la destitución del verbo en un idioma, sólo queda una multitud de vocablos inconexos con los que no nos entenderíamos.

Para saber claramente su importancia, oigamos atentamente al eminente gramático señor Salazar, á quien podemos considerar como autor de nuevos giros gramaticales, y que en su obra *Conjugación de verbos irregulares* dice así: «La parte principal de todo idioma es el *verbo*, como que, según su etimología, quiere decir *palabra*, y es la palabra por excelencia, el alma del lenguaje humano y la expresión de todos nuestros juicios. Sin el verbo no es posible el discurso, ni aun la formación de un pensamiento. Sin el verbo no hay lenguaje posible; como que es la voz con que expresamos la existencia, esencia, acción, estado, designio ó pasión de todo sér, animado ó inanimado, espiritual ó corporal, natural ó artificial, físico ó metafísico. Suprimid el verbo, y habréis hecho con el idioma lo que con un sér viviente á quien suprimiérais la vida: lo habríais dejado cadáver. Y tanto ha comprendido el hombre la gran importancia de esta voz, que por antonomasia llamó Verbo al Hijo de Dios, al hijo engendrado, al Eterno por el entendimiento del padre, imagen consubstancial suya, y concepto de su divinidad.»

R. de Miguel, en su *Gramática latina*, al hablar del verbo, se expresa en los siguientes términos: «El verbo es la parte más principal del discurso, que conexionando las ideas entre sí sirve para expresar el acto afirmativo de la razón...» Y más adelante dice: «Diósele al verbo este nombre del latino *verbum* (la palabra), y con mucha propiedad, porque realmente es la palabra por excelencia, sin la cual no puede traducirse el juicio que formamos de las cosas.»

Autores respetabilísimos, en un asunto tan importante como éste sólo se concretan á una definición, en que si bien es verdad se halla en correspondencia con el definido, también es cierto que no dan la importancia que el asunto requiere á esta parte oracional, cuya doctrina es de toda trascendencia, por concurrir en ella circunstancias esenciales, y por consiguiente del mayor interés. Barcia, en su *Diccionario etimológico*, dice: «Del sánscrito *vrit*, correspondiente al griego *eirō*; el verbo latino, inferior sin duda al *logos* griego, superó á todas las fórmulas de la inteligencia humana en el misterio augusto del dogma cristiano. *Verbum* significa palabra, palabra por excelencia, y equivale al *logos* griego. Otros dicen que *verbum* viene del griego *hereō*, yo hablo. El verbo es la voz que significa

ó representa el *atributo* de un juicio, lo que se afirma de un sujeto en una oración gramatical. Todo *verbo* es esencialmente *atributivo*; todo verbo es palabra significativa de algo atribuído al nombre.» Y más adelante prosigue: «El verbo es la parte de la oración que, así en las lenguas clásicas (griego, latín, castellano) como en todas, tiene más accidentes gramaticales, y, por consiguiente, mayor variedad de inflexiones.»

Expresa la amplia significación de existencia y acción con efectos atributivos, y en las múltiples circunstancias de que se ve rodeado se observa la tendencia á las características modificaciones á que se presta. Es evidente que esto proviene de la única significación de esencia ó existencia, y por consiguiente, en conformidad á la alta importancia que desempeña en la oración y los positivos resultados que en aquélla (significación) se encuentran; en una palabra, es *el alma de la oración.* Expresa los afectos anímicos, circunstancias de aclaración en que se encuentra el sujeto, estado de la situación ejecutiva del mismo agente, forma peculiar del modo y el conjunto de todas las inflexiones, puesto bajo cierto orden circunstanciado, rodeado de atributos que le simbolizan, tan abundantes como son los giros á que se presta. Expresa el juicio afirmativo de la razón, como ha dicho muy oportunamente un eminente gramático; el acto asertivo de la idea; coordina y paraliza la frase, la claúsula, el período, y forma la síntesis oracional. Es la expresión del raciocinio, y tiene un doble carácter: el de la idea que por sí representa, y el que la misma oración le da, efecto de las circunstancias que le modifican.

Como la definición comprende, en suma, la doctrina sobre el verbo, consignaremos, además de lo anteriormente expuesto, las definiciones de diferentes gramáticos, haciendo notar que, si bien las definiciones son distintas, todas convienen en una misma doctrina, que cada cual explica del mejor modo posible.

La Real Academia dice: «*Verbo* es una parte de la oración que designa acción ó estado, casi siempre con expresión de tiempo y persona.» Más metafísico Salazar, dice en su *Gramática*: «Verbo es una parte de la oración que significa la existencia, esencia, acción, estado, designio, pasión de las cosas (entidad).» Definición muy conforme con la doctrina académica. Para Salvá es verbo la parte de la oración que expresa los movimientos y acciones de los seres, la impresión que éstos nos causan en nuestros sentidos, y algunas veces el estado de los mismos seres ó la relación abstracta entre dos ideas. Esta definición no es tan correcta, tan adecuada ni tan conveniente como la de R. de Miguel, que dice: «El *verbo* es la parte más principal del discurso, que conexionando las ideas entre sí sirve para expresar el acto afirmativo de la razón.» Definición muy propia y lógica para nuestro objeto, y que viene á confirmar la de Hormero, que dice: «El *verbo* es una palabra que sirve principal: mente para denotar la afirmación ó juicio que hacemos de las cosas.» Salleras, con esa filosofía que le distingue, dice: «*Verbo* es un signo conexivo variable que sirve para expresar la afirmación que pronunció nuestra mente en virtud de la relación que descubrió entre el sujeto y el atributo.»

El gran papel que esta parte ha de desempeñar en la oración, y la gran necesidad, como pensamiento predominante en su misma idea, nos hace que escuchemos á un filólogo coetáneo al tratar de esta parte oracional, tan detenidamente como el caso requiere: «La teoría *ideológica* del verbo consiste en determinar su naturaleza con arreglo al elemento ideológico que expresa, y deducir de aquí una definición exacta. En esta definición no están de acuerdo los ideólogos, pues unos creen que el verbo representa la *cópula* (elemento constante de todo juicio), y la definen diciendo que es la parte de la oración expresiva de la afirmación racional, esto es, del acto de la razón constituyente del juicio. Según éstos no hay más que un solo verbo, el verbo *ser*, al cual todos pueden reducirse por el análisis. Otros atienden á lo que el verbo significa para definirle, pretenden que tal análisis es ilusorio, porque destruye la primitiva significación de muchos, ó de la mayor parte de los verbos. Estos le definen diciendo que es la palabra destinada á significar tanto los conocimientos que se obran fuera de nosotros, como los que de llos resultan en nuestros sentidos. También significa, por traslación, las operaciones de los espíritus, y aun simples modos de ser y estado de las cosas. Estos admiten pluralidad de verbos originalmente simples. Esta divergencia trae su origen de no haber distinguido dos cuestiones esencialmente diversas, que pueden y deben separarse: una cuestión de posibilidad, y otra de hecho. Los defensores del verbo único tienen razón cuando suponen que el verbo servía como si todas las formas intelectuales pudieran reducirse al juicio; y los que admiten pluralidad de verbos también tienen razón cuando afirman que ninguna lengua ha llegado á este grado de análisis.» Hemos fijado bien la definición, porque del verbo depende el sentido de toda oración, y por eso es la palabra que da un verdadero valor á las demás palabras.

El verbo se divide por su naturaleza en *substantivo* y *adjetivo*. El verbo substantivo (*ser* en castellano) expresa la simple existencia de los seres. El verbo adjetivo expresa una cualquiera de las formas de la actividad del sér, como *estudiar*, *leer*, *venir*.

Por su valor y oficios gramaticales, y por otros caracteres y circunstancias, divídense los verbos en *activos* ó *transitivos*, *neutros* ó *intransitivos*, *reflexivos* ó *reflejos*, *recíprocos*, *auxiliares*, *regulares* é *irregulares*, *impersonales* y *defectivos*. *Activo* ó *transitivo* es el verbo cuya acción recae, ó puede recaer, con preposición ó sin ella, en la persona ó cosa que es término ó complemento de la oración, como se observa en las locuciones *amar* á Dios, *aborrecer* el vicio, *decir* verdad. Es la primera de estas frases la acción del verbo *amar*, seguido de la preposición *á*, recae en la persona de *Dios*; en las otras, la acción de los verbos *aborrecer* y *decir*, sin preposición intermedia, recae en las cosas *vicio* y *verdad*. *Neutro* ó *intransitivo* es el verbo cuya acción no pasa de una persona ó cosa á otra, como *nacer*, *morir*, *nevar*. *Reflexivo* ó *reflejo* (que también se ha llamado *recíproco*) es aquel verbo cuya acción vuelve á la misma persona ó cosa que la rige, representada ó suplida por un pronombre personal, como en las locuciones yo *me quejo*, tú *te arrepientes*, el rey se *digna*, nosotros nos *condolemos*; ó en estas otras, en que el pronombre va pospuesto y unido al verbo: *quéjome*, *dígnase*. Tales verbos no tienen uso de otro modo, pues no puede decirse: *yo quejo*, *tú arrepientes*, el rey *digna*, etc. *Recíproco*, propiamente dicho, es aquel que denota reciprocidad ó cambio mutuo de acción entre dos ó más personas; v. gr.: Pedro y Antonio *se cartean*. Muchos verbos activos, y aun neutros, se usan como reflexivos ó como recíprocos, y así se dice: *rendir* las armas, y *rendirse* á la fatiga; *dar* la enhorabuena, y *darse* por satisfecho; *dormir* vestido, y *dormirse* en el aula; *concertar* el casamiento, y *concertarse* con el adversario; Luis *tutea* á Fernando, y Luis y Fernando se *tutean*. Llámanse *auxiliares* los verbos que en unión de los participios de otros verbos forman con ellos algunos tiempos de su conjugación, y la voz pasiva. Son tres en castellano: *ser*, *estar* y *haber*, y alguna vez *tener*. En latín no hay más verbo auxiliar que *sum*. Se llama *regular* el verbo que en todos sus tiempos y personas conserva sus letras radicales y toma las terminaciones ordinarias de la conjugación á que pertenece. *Irregular* es el que se conjuga alterando, ya sus radicales, ya las terminaciones propias de la conjugación regular, ya unas y otras.

Como al ocuparnos de la conjugación (véase esta palabra) se trató de la de los verbos regulares, expresaremos aquí, siguiendo á Bello, lo concerniente á los verbos irregulares. Para calificar á un verbo de regular ó irregular no debe atenderse á las letras con que se escribe, sino á los sonidos con que se pronuncia. Como conjugamos con el oído, no con la vista, no hay ninguna irregularidad en las variaciones de letras que son necesarias para que no se alteren los sonidos. Por ejemplo, el verbo *aplacar* no deja de ser regular porque muda la *c* radical en *qu* en todas las formas cuya terminación es *e* ó principia por *e*, como en *aplaqué*, *aplaque*, *aplaques*, *aplaquemos*, pues para conservar el sonido fuerte de la *c* antes de las vocales *e*, *i* es necesario, escribiendo, convertirlo en *qu*. Por una razón semejante no es irregular el verbo *mecer* cuando muda la *c* de la raíz en *z* para conservar el sonido suave de la *c* (yo *mezo*, el *meza*); ni el verbo *delinquir* mudando la *qu* en *c* (*delinco*, *delinca*), por no permitir el uso actual que se escriba jamás *qu* sino antes de las vocales *e*, *i*; ni el verbo *pagar* tomando una *u* muda cuando la terminación es *é* ó principia por *e* (*pagué*, *pague*, *pagues*, *paguemos*), por cuanto la ortografía corriente pide esta *u* muda antes de las vocales *e*, *i* para conservar el sonido de la *g*; ni el verbo *seguir* perdiendo la *u* muda cuando la terminación es en *o*, *a* ó principia por *a* (*sigo*, *siga*, *sigamos*), por cuanto no es permitido poner jamás la *u* muda sino antes de las vocales *e*, *i*.

No contaremos tampoco entre las irregularidades algunas leves alteraciones que se observan uniformemente en sus casos, y deben considerarse más bien como accidentes de la conjugación regular. La primera es la conversión de la vocal *i* en la consonante *y* cuando aquella vocal carece de acento, y viene á encontrarse en medio de otras dos vocales. Así, en la conjugación de *caer* tenemos las estrictamente regulares *caí*, *caía*, donde la *i* es aguda; y las formas *cayera*, *cayeras*, etc., donde dicha vocal se convierte en *y*, por no tener acento, y hallarse entre las vocales *a*, *e*. Esto es lo mismo que sucede en la formación del plural de los nombres terminados en *i* no aguda (*rei*, *reyes*, *convoi*, *convoyes*). La segunda es la supresión de la *i* no aguda con que principian ciertas terminaciones (v. gr.: *io*, *iera*, *iere*), supresión necesaria cuando dicha *i* sigue á la consonante *ll* ó *ñ* en que termina la raíz, como sucede en los verbos cuyo infinitivo es en *llir*, *ñer*, *ñir*. Así, de *lullir*, *tañer*, *reñir*, salen *lullía*, *tañía*, *reñía*, con *i* aguda; y por el contrario, *lulló*, *tañeron*, *riñendo*, sin *i*, porque en las terminaciones estrictamente regulares *ió*, *ieron*, *iendo* no es acentuada la *i*.

Los verbos compuestos toman ordinariamente las irregularidades de los simples; pero relativamente á la conjugación no miramos como compuestos sino á los verbos en cuyo infinitivo aparece el del simple sin la menor alteración, precediendo alguna partícula compositiva. Prescindiremos, pues, del significado, y sólo atenderemos á la estructura material. Así, en lo que atañe al mecanismo de la conjugación, que es lo que ahora tratamos, *convertir* no es compuesto de *verter*, y por el contrario *impedir* lo es de *pedir*. Cuando una forma experimenta una alteración radical, casi siempre sucede que hay otras formas que la experimentan del mismo modo, y que tienen, por tanto, cierta afinidad ó simpatía con la primera y entre sí.

Hay seis órdenes ó grupos de formas afines. Los cinco primeros no tienen cabida sino en los tiempos que nacen de la raíz general. El primer orden (peculiar de la segunda y tercera conjugación) comprende aquellas formas en que se sigue á la raíz una de las vocales *a*, *o*, que son la primera persona de singular del presente de indicativo, y todo el presente de subjuntivo. Así, el verbo *traer*, cuya raíz es *tra*, la muda en *traig* para las formas de este orden: *traig-o*, *traig-a*, *as*, *a*, *amos*, *ais*, *an*. El segundo comprende aquellas formas en que la última vocal de la raíz tiene acento, que son la primera, segunda y tercera persona de singular y la tercera de plural de los presentes de indicativo y subjuntivo, y el singular del imperativo. Así, *contender*, cuya raíz es *contend*, la muda en *contiend* para las formas de este orden: *contiend-o*, *es*, *e*, *en*; *contiend-a*, *as*, *a*; *contiend-e* tu. El tercero (peculiar de la tercera conjugación) comprende aquellas formas en que no se siga á la raíz una *i* acentuada, que son la primera, segunda y tercera persona de singular y la tercera del plural del presente de indicativo; las terceras personas del pretérito de indicativo; todo el subjuntivo; el singular del imperativo, y el gerundio. Tomemos, por ejemplo, á *concebir*. Este verbo es regular en todas las formas en que se sigue á la raíz una *i* acentuada: *conceb-imos*, *conceb-ís*, *conceb-í*, *conceb-iste*, *conceb-imos*, *conceb-isteis*; *conceb-ía*, *ías*, etc.; *conceb-id*, *conceb-ir*, *conceb-ido*; y es irregular en todas las otras, mudando la raíz *conceb* en *concib*; *concib-o*, *es*, *e*, *en*; *concib-ió*, *ieron*; *concib-a*, *as*, *a*, *amos*, *ais*, *an*; *concib-iese* ó *iera*, *ieses* ó *ieras*, etc.; *concib-iere*, *ieres*, etcétera; *concib-e* tu; *concib-iendo*. El cuarto (peculiar de la tercera conjugación y de verbos cuya raíz termina en vocal, como *argüir*) comprende aquellas formas en que se sigue á la raíz una de las vocales llenas *a*, *e*, *o*, que son solamente la primera, segunda y tercera persona del singular, y la tercera de plural, del presente de indicativo, todo el presente de subjuntivo y el singular del imperativo. Así, *argü-ir*, cuya raíz es *argu*, la muda en *arguy* para este grupo de formas afi-

nes: *arguy-o, es, e, en; arguy-a. as, a, amos, ais, an; arguy-e* tu. Encuéntrase á la verdad esta consonante *y* en otras formas, como *arguyeron, arguyera, arguyendo*; pero en ellas no es más que un accidente de la conjugación regular, que pide se convierta la *i* no aguda, que se halla entre dos vocales, en la consonante *y*, subsistiendo sin alteración la raíz: *arguyeron* (por *argu-ieron*), *argu-yera* (por *argu-iera*), etc. El quinto orden, ó grupo de formas afines, comprende los pretéritos de indicativo y subjuntivo, y el futuro de subjuntivo. Así, *andar*, cuya raíz es *and*, la muda en *anduv* para todas las formas de este orden. Pero en los verbos irregulares que lo son en él, no sólo alteran la raíz, sino las terminaciones, formándolas siempre de un mismo modo, cualquiera que sea la conjugación á que pertenezcan. Así, *andar* hace *anduv-e, anduv-iste, anduv-o, imos, isteis, ieron; anduv-iese* ó *iera, ieses* ó *ieras*, etc.; *venir* hace *vin-e, vin-iste, vin-o, vin-imos, isteis, ieron; vin-iese* ó *iera*, etc.; y *caber* hace *cup-e, cup-iste, cup-o, imos, isteis, ieron; cup-iese* ó *iera*, etc. Sólo en esos verbos dejan de ser agudas la primera y tercera persona de singular del pretérito de indicativo. Están además sujetos á un accidente peculiar, y es que cuando la raíz de estas formas termina en *j* el diptongo *ie* de la terminación pierde la *i*; *traj-eron, traj-era, traj-ere*, no *traj-ieron, traj-iera*, etc., sin embargo de que en los otros verbos no es así, pues decimos *tej-ieron*, de *tejer*, *cruj-ieron* de *crujir*. Finalmente, el sexto orden de formas afines comprende los futuros y los pretéritos de indicativo, cuya raíz es el infinitivo entero. Así, *caber* muda esta raíz en *cabe* para todas las formas de este orden, y en lugar de *caber-é, as*, etc., hace *cabré, as*, etc. Alterada la raíz en una de las formas pertenecientes á cualquiera de estos órdenes, los verbos que son irregulares en él experimentan una alteración igual en las otras formas del mismo, y tienen, por consiguiente, una raíz peculiar é irregular en todas ellas.

Hay formas que pertenecen á grupos diversos: como, v. gr., la primera persona de singular del presente de indicativo, comprendido en los cuatro primeros. Cuando sucede, pues, que un verbo irregular lo es en dos ó mas grupos, podría dudarse á cuál de las raíces irregulares concurrentes debe darse la preferencia. Para salir de la duda hay una regla cómoda, que es preferir las raíces concurrentes por el orden de la numeración anterior. Así, la raíz del primer grupo excluye á cualquiera otra que concurra con ella, la raíz del segundo á la del tercero, etc. Exceptúase la raíz del quinto grupo, que excluye á la del tercero cuando concurre con ella.

Terminaremos consignando cuanto expresa la Academia respecto á los verbos impersonales y defectivos. Llámanse verbos impersonales los que sólo se emplean en el infinitivo y en la tercera persona de singular de todos los tiempos. Los principales de estos verbos son los siguientes: *alborear, amanecer, anochecer, diluviar, escarchar, granizar, helar, llover, lloviznar, nevar, relampaguear* y *tronar*. Se denominan impersonales porque, si bien se usan siempre en la tercera persona, el agente no se determina y la imaginación tiene que suplir alguno; v. gr.: Dios, el cielo, la nube, etc., aun cuando algunas veces se expresa, como en estos ejemplos: *cuando Dios amanezca; amaneció el día; llovía si Dios tenía qué.*

Los verbos *amanecer* y *anochecer* se suelen usar en las tres personas; pero entonces no son impersonales, sino neutros; v. gr., yo *amanecí* en Madrid y *anochecí* en Guadalajara; tú *anocheciste* bueno y *amaneciste* malo. También alguna vez se usan en plural, como cuando decimos *amanecerán* mejores días; *anochecerán* y no *amanecerán* los malvados; esto es: dejarán de existir de la noche á la mañana. Otros verbos hay que, no siendo impersonales de suyo, toman este carácter en alguna de sus acepciones: v. gr., *es* tarde; *habrá* guerra ó guerras; *hace* mal tiempo; *parece* que vendrá; *conviene* aprender; *importa* callar, locuciones en que no se expresa ni se descubre el agente de la significación del verbo.

La tercera persona de singular del presente de indicativo del verbo *haber*, como impersonal, es *ha* cuando con él se expresa transcurso de tiempo; v. gr., tres años *ha*; ó en las frases *ha* lugar y no *ha* lugar; en cualquiera otro caso, es *hay*: v. gr., *hay* paso, *hay* indicios. Son asimismo impersonales los verbos (y esto comprende á la mayor parte de ellos) cuando se usan en la tercera persona del plural, también sin sujeto preciso que los ponga en acción; por ejemplo: *aseguran* que será buena la cosecha; *cuentan* de un sabio; allí *riñen*, ¡qué *dirán*?, lo cual es lo mismo que *se asegura, se cuenta, se riñe, qué se dirá.* Y he aquí otro modo de usar como impersonales los verbos por medio del pronombre *se* en calidad de indeterminado, y sin que se le pueda sustituir con otro alguno de los impersonales.

Llámanse defectivos los verbos que carecen de algunos tiempos ó personas; lo cual se origina más comúnmente, ó del significado de tales verbos, que rechaza el empleo de varias de sus voces, ó de su estructura, que dificulta la conjugación. No deben, sin embargo, calificarse de defectivos ciertos verbos, porque, según su significado recto, no parezca propio emplearlos en determinadas personas. Las primeras del verbo *ladrar*, por ejemplo, podrán emplearse en acepciones metafóricas, y también en sentido recto, si en el apólogo ó en cualquier otro género de composición literaria se atribuye á un perro, personificándolo, el don de la palabra.

Se ha dicho en alguna gramática que no es fácil que se use la segunda persona del singular en el imperativo del verbo *nacer*. D. Nicasio Alvarez de Cienfuegos empleó, sin embargo, atinadamente, la segunda de plural en su composición *A la primavera*, diciendo: Rosas, *naced*, expresión que podría usarse igualmente en singular. También se ha dicho que *pacer*, por su significado, no suele usarse en primera persona de singular ni plural del presente de indicativo; no obstante, la segunda de singular se halla en el conocido proverbio: «ni con quien naces ni con quien *paces*.»

Tampoco deben calificarse de rigurosamente defectivos otros verbos porque no sea frecuente usarlos con algunas de sus personas, ingratas al oído. No suele, con efecto, emplearse la primera del presente de indicativo de los terminados en *oar*, como *loar*; pero esta persona (*loo*) consta en la *Silva de Consonantes* de Rengifo y en el *Diccionario de la rima* de Peñalver, y en nuestro idioma hay voces de igual desinencia fonética: *azamboo, moho*. Por igual razón suele evitarse el empleo de la primera persona del presente de indicativo y de todas las del presente de subjuntivo de los verbos *raer* y *roer*. De *raer* se ha dicho, sin embargo, *raigo* y *rayo* en el indicativo, y *raiga, raigas*, etc., y *raya, rayas*, etc., en el subjuntivo. Las formas *raigo, raiga*, con las cuales se asimila la conjugación de este verbo á la de *caer*, de estructura semejante, son muy preferibles á las otras, *rayo, raya*, que tienen la irregularidad de los terminados en *uir*, y que además ofrecen el inconveniente de poder equivocarse con los regulares del verbo *rayar*. También de *roer* se dice *roo, roigo* y *royo* en el indicativo, y *roa, roas*, etc., *roiga, roigas*, etc., y *roya, royas*, etc., en el subjuntivo. En el indicativo es preferible *roo*, que consta, como *loo*, en los diccionarios de Rengifo y Peñalver, á *roigo* y *royo*. En el subjuntivo no hay razón alguna para dejar de conjugar este verbo con formas regulares, *roa, roas*, etc. La desinencia *oa* no es malsonante ni rara en nuestra lengua: *corroer*, compuesto de *roer*, hace el subjuntivo *corroa, corroas*, etc.; con estas mismas terminaciones consta *roer* en los citados diccionarios, y así lo empleó Quevedo en los siguientes versos de un soneto:

Yo te untaré mis versos con tocino
Porque no me los *roas*, Gongorilla.

Aplacer tiene muy poco uso, no por su significado ni por su estructura, sino quizá por la especial irregularidad del verbo *placer*, y por existir en nuestra lengua este último verbo y otros de la misma ó análoga significación. Las personas en que más frecuentemente se halla empleado son las terceras de singular y plural del presente y del pretérito imperfecto de indicativo: *aplace, aplacen; aplacía, aplacían*. Recuérdese el proverbio *Todo lo nuevo aplace*. *Atañer* no se emplea por su significación más que en las terceras. Las más usadas son las del presente de indicativo: *atañe, atañen*. *Balbucir* no suele usarse en ninguna de las personas en que los verbos irregulares de su conjugación toman una *z* antes de la *c*. *Concernir* empléase únicamente, por su significación, en terceras personas, en el gerundio *concerniendo* y en el participio activo *concerniente*, y rara vez se habrá usado en más tiempos que los presentes de indicativo y subjuntivo, *concierne, conciernen, concierna, conciernan*, y el pretérito imperfecto del primero de estos dos modos, *concernía, concernían*. *Soler* se usa en todas las personas del presente y pretérito imperfecto de indicativo, *suelo, sueles*, etc., *solía, solías*, etc., y también, aunque no tanto, en las del presente de subjuntivo, *suela, suelas*, etc. El pretérito perfecto de indicativo, *solí*, es muy poco usado: el participio pasivo, *solido*, se emplea sólo en dicho tiempo, *he, has, ha solido*, etc.; y tampoco se usa en el mismo presente de infinitivo *soler*, que únicamente sirve para nombrar este verbo.

Hay, en fin, varios verbos de la tercera conjugación que, ya por el sentido anfibológico, ya por lo extraño ó malsonante de las voces que de su conjugación resultarían en algunos tiempos y personas, suelen emplearse tan sólo en aquellas que acaban en *i*, ó cuyas desinencias principian por la misma vocal; estos verbos son: *abolir, aguerrir, arrecirse, aterirse, despavorir, embair, empedernir, garantir, manir*, y quizá algún otro.

VERBOECKHOVEN (EUGENIO JOSÉ): *Biog.* Pintor belga. N. en Warneton (Flandes occidental) en 1799. M. en Bruselas á 19 de enero de 1881. Su padre, escultor en Bruselas, le dió las primeras lecciones de Dibujo y Escultura. José empezó por modelar en cera y arcilla caballos y otros animales. Habiéndole llevado más tarde su vocación á la Pintura abandonó la Escultura, la que, sin embargo, le fué muy útil, sobre todo para dar á los caballos y demás animales las hermosas proporciones que valieron al artista tan merecida reputación. Solía Verboeckhoven modelar en arcilla el animal que quería pintar antes de trasladarle al lienzo, y quizá á esta costumbre deba el ocupar el primer puesto entre los pintores de animales de nuestra época. Sus principales obras son las siguientes: *Rebaño de ovejas sorprendidas por la tempestad*; *Caballos acometidos por los lobos*; *Ganados en la campiña de Roma*; *Ovejas y corderos* ó la *Buena madre*; *Recuerdos de Escocia*; *Carneros, pollos y gallinas.* Débense también á este artista: *Estudios al agua fuerte* y dos colecciones de litografía originales, *Estudios de paisaje* y *Estudios de animales*, etc.

VERBOSIDAD (del lat. *verbositas*): f. Abundancia y copia de palabras en la elocución.

... que de unas tiendas á otras con VERBOSIDAD y arrogancia se deshonraban unos á otros.

SAAVEDRA FAJARDO.

—¡Qué demonio
De VERBOSIDAD ahora;
Y otras veces es un tiempo!

BRETÓN DE LOS HERREROS.

VERBOSO, SA (del lat. *verbōsus*; de *verbum*, palabra): adj. Abundante y copioso de palabras.

VERCEIL: *Geog.* V. VERCELLI.

VERCEL: *Geog.* Cantón del dist. de Baume-les-Dames, dep. del Doubs, Francia; 30 municips. y 10000 habits.

VERCELLI ó VERCEIL: *Geog.* C. cap. de distrito, prov. de Novara, Piamonte, Italia, sit. en la orilla dra. del Sesia, afl. izq. del Po, y en el ferrocarril de Turín á Milán por Novara; 22000 habits. Hilados de seda; vastos arrozales en los alrededores. Obispado. Iglesia de San Andrés, del siglo XIII, con dos torres. Buenas pinturas en las iglesias de San Cristóbal y Santa Catalina. En la Plaza estatuas de Cavour, de Víctor Manuel II y de Garibaldi.

VERCINGETÓRIX: *Biog.* Jefe galo del territorio de los arvernos. M. en 46 a. de J. C. Oriundo de una familia ilustre, no se sabe si el nombre de *Verciinn-cedo-righ*, que significa *gran capitán*, era su verdadero nombre ó su título. Su padre, Celtill, quiso usurpar el poder y fué sentenciado á muerte: su hijo resistió á las proposiciones y ofrecimientos de César, y preparó la sublevación de las Galias, de la cual dieron la señal los carnutos. Vercingetórix fué nombrado jefe supremo en el año 52 a. de J. C. Iba á atacar la provincia romana cuando César llegó apresuradamente. Después de haber sitiado vanamente á Gergovia de los Boyos, Vercingetórix mandó destruir los pueblos y aun las ciudades para producir hambre entre los enemigos; pero los galos no pudieron resolverse á incendiar á Avaricum (Bourges), y César se aprovechó de esta falta y

se apoderó de dicha ciudad, á pesar de los heroicos esfuerzos del jefe galo para defenderla. En cambio César no pudo conseguir hacerse dueño de Gergovia de los Arvernos, cerca de Clermont. Entonces llegó á su colmo la gloria de Vercingetórix: toda la Galia le aplaudía, y toda ella se sublevó, viéndose obligado César á retirarse al territorio de los lingones y llamar en su auxilio á la caballería germana. Una batalla sangrienta que se dió quedó indecisa, y entonces Vercingetórix se dirigió hacia Alesia, capital de los mandubios, y fué perseguido hasta allí por César. La lucha fué admirable por una y otra parte, pero los defensores de la plaza, y el mismo Vercingetórix, estaban acosados por el hambre; el grande ejército reunido por los galos fué rechazado por César, y Alesia estaba perdida sin remedio. Vercingetórix, siempre noble y generoso, lanzó su caballo á galope hacia el campo de los romanos, arrojó sus armas á los pies del procónsul y se entregó prisionero. Se dice que César le insultó en medio de su desgracia, y habiéndole mandado atar le envió inmediatamente á Roma. Vercingetórix no salió de la prisión en que le encerraron sino al cabo de seis años, para contribuir al adorno del triunfo de su enemigo y marchar en seguida al suplicio.

VERCORS: *Geog.* Región montañosa de Francia, en el Delfinado, hoy parte del dep. del Drome y algo del Isère.

VERCORSENSE (de *Vercors*, n. pr.): adj. *Geol.* Llámase así al 16.° de los sistemas de montañas establecidos por el geólogo francés Elie de Beaumont en su obra *Notice sur les systèmes de montagnes*, publicada en 1852, y establecida definitivamente en 1867 con la dirección de los sistemas dada con relación al meridiano de París. El sistema vercorsense, que ha recibido este nombre por encontrarse perfectamente desarrollado en la región llamada de Vercors, y cuya dirección es de 5°, separando las formaciones pertenecientes al piso aquitaniense, ó sea e oligoceno superior de las de la molasa pertenecientes al mioceno, hallándose comprendido, por tanto, entre el sistema de Tatra y de Hœmus, cuya aparición tuvo lugar entre las formaciones tongrienses y las aquitanienses, ambas pertenecientes al terciario oligoceno, y cuya dirección es de 81°; posteriormente fué seguido por el levantamiento del Erimante y Sancerrois, aproximadamente de la misma edad y ambos del período de la mola, siendo sus respectivas direcciones de 57 y 64°.

Este sistema está señalado con el núm. 13 en la obra de Vilanova, é inmediatamente unido al sistema de la Côte d'Or, y presenta, según dicho autor, una dirección de 8° N.E., incluyéndole cronológicamente entre las formaciones del terreno jurásico y las del cretáceo, dándole, por tanto, una antigüedad mucho mayor que la que realmente debe corresponderle, según opinión de los geólogos franceses.

VERCHÈRES: *Geog.* Condado de la prov. de Quebec, Dominio del Canadá, sit. en la parte del país comprendida entre el curso del San Lorenzo y la frontera de los Estados Unidos. Debe su nombre á Francisco Jarret de Verchères, á quien Luis XIV concedió en 1672 el señorío de este país. Confina al N. con el condado de Richelieu; al S. con el de Chambly; al E. con el caudaloso Richelieu, que lo separa de los condados de San Jacinto y Rouville, y al O. con la orilla dra. del San Lorenzo, que lo separa de los condados de Hochelaga, la Asunción y Berthier; 505 kms.² y 12500 habits. Terreno llano y fértil. Contiene los lugares de Belœil, Contrecœur, Varennes y Verchères, y cuatro parroquias. Capital Verchères.

VERCKA-CHUKA: *Geog.* Montaña de la Serbia, sit. en la frontera de la Bulgaria, cerca y al S.S.E. de Zaichar; 873 m. de alt. Importantes minas de hulla.

VERDACHO: m. Substancia mineral que se emplea en pintura, del color de la caña verde.

> ... son, pues, los colores más preciosos que hoy usamos en el temple, el blanco de yeso, de espejuelo... tierra verde, ó VERDACHO.
>
> ANTONIO PALOMINO.

VERDAD (del lat. *verĭtas, veritātis*): f. Total correspondencia ó conformidad de lo que se dice ó expresa con lo que interiormente se juzga, ó con lo que en sí son las cosas.

> ... la VERDAD de esto es, que no se cumplieron los cuatro años de la salida de Pompeyo de Roma, que había sido en enero; sino del día en que salió de Italia.
>
> AMBROSIO DE MORALES.

– VERDAD: Certidumbre de una cosa que se mantiene siempre la misma sin mutación alguna. En este sentido, Dios nuestro Señor es la suma y eterna VERDAD; y de las demás cosas se dice por correspondencia á su idea divina.

> ... los filósofos conocieron que había Dios, al cual llamaron primer movedor, primer principio, primera VERDAD.
>
> FR. LUIS DE GRANADA.

– VERDAD: Conformidad de una cosa con la razón, de tal suerte que convence y persuade á su creencia como cierta é infalible.

> ... asegurados con estas VERDADES tan ciertas.
>
> FR. LUIS DE GRANADA.
>
> ... cuanto se haya adelantada en los templos el adorno material de sus fábricas, y el espiritual de la frecuencia de Sacramentos, la promulgación de la palabra divina y VERDADES eternas.
>
> P. BARTOLOMÉ ALCÁZAR.

– VERDAD: Aquella máxima ó proposición en que todos convienen, y nadie puede negar racionalmente, por fundarse en principios naturalmente conocidos.

> ... añadimos á las VERDADES conocidas otra verdad más innegable todavía.
>
> LARRA.

– VERDAD: Virtud que consiste en el hábito de hablar siempre sin mentira ni doblez, y de corresponder á las promesas.

> Una cosa sola decía el rey Ludovico XI de Francia que faltaba en su palacio, que era la VERDAD: etc.
>
> SAAVEDRA FAJARDO.
>
> ... haya en nosotros VERDAD y sinceridad, que como apendix necesario se seguirá la amargura.
>
> NÚÑEZ DE CEPEDA.

– VERDAD: Expresión clara, sin rebozo ni lisonja, con que á uno se le corrige ó reprende. U. frecuentemente en pl.

> ... VERDADES y rosas tienen espinas: recíbelas por la parte de la flor, y no te punzarás.
>
> JACINTO POLO DE MEDINA.
>
> Ni se puede una VERDAD,
> Si es cruda, dar á comer.
>
> ALONSO DE BARROS.

– VERDAD: Realidad ó existencia cierta de las cosas.

> De suerte que mirando los efectos,
> Que él mismo en otro de algodón fingía
> Desmintió la VERDAD de sus defectos.
>
> LOPE DE VEGA.
>
> Si deseamos pensar bien, hemos de procurar conocer la VERDAD, es decir, la realidad de las cosas.
>
> BALMES.

– VERDAD DE PEROGRULLO: fam. PEROGRULLADA.

– VERDAD DESNUDA: fig. La que es patente, clara, sin rebozo, doblez ni lisonja dicha sin atender á respetos particulares.

> ... aquellas VERDADES tan *desnudas* y tan ciertas, que tienen las puertas tan cerradas en las casas de los príncipes.
>
> LUIS MUÑOZ.

– LA PURA VERDAD: La VERDAD indubitable, clara y sin tergiversación.

– VERDADES COMO PUÑOS: fig. fam. VERDADES evidentes.

– AJENO DE VERDAD: expr. Contrario á ella.

– A LA VERDAD: m. adv. con que se asegura la certeza y realidad de una cosa cuando se duda ó se dificulta en ella.

> ... mas *á la* VERDAD pretendía tenellos consigo como rehenes.
>
> MARIANA.
>
> El negocio *á la* VERDAD parecía ambiguo y espinoso.
>
> JOVELLANOS.

– Á MALA VERDAD: m. adv. Con engaño, con artificio.

– BIEN ES VERDAD: expr. VERDAD ES QUE.

– DECIR á uno LAS VERDADES, ó LAS CUATRO VERDADES, DEL BARQUERO: fr. fig. y fam. Decirle sin rebozo ni miramiento algunas cosas que le amarguen.

– DE VERDAD m. adv. A LA VERDAD.

– DE VERDAD: DE VERAS.

– DE VERDAD: loc. que se dice de la persona verídica y que tiene fama de serlo.

– EN VERDAD: m. adv. VERDADERAMENTE. Suele usarse repetido.

> ... pues *en* VERDAD que la yerra V. m. á causa que los gobiernos insulanos no son todos de buena data.
>
> CERVANTES.

– ES VERDAD QUE: expr. VERDAD ES QUE.

– FALTAR Á LA VERDAD: fr. MENTIR.

– LAS VERDADES DE PEROGRULLO, QUE Á LA MANO CERRADA LLAMABA PUÑO: fr. proverb. con que se zahiere la mentecatez que consiste en decir perogrulladas.

– LA VERDAD ADELGAZA, PERO NO QUIEBRA: ref. que exhorta á profesar verdad siempre; porque aun cuando se quiera sutilizar y ofuscar con astucia y mentira, siempre queda resplandeciente y victoriosa.

– LA VERDAD AMARGA: expr. fig. con que se significa el disgusto que causa á uno el que le digan claramente el mal que ha ejecutado.

> Pues *la* VERDAD *amarga*, tal bocado
> Mi boca escupa con enojo, y ira.
>
> QUEVEDO.

– PARA VERDADES EL TIEMPO, Y PARA JUSTICIAS DIOS: fr. proverb. con que se da á entender que á la larga se averigua ó descubre lo cierto, y que la justicia divina es ineludible.

– POR CIERTO Y POR VERDAD: expr. con que se asegura y confirma la realidad de lo que se dice.

– QUIEN DICE LA VERDAD NI PECA NI MIENTE: fr. proverb. con que se da á entender que siempre debe decirse la verdad, por amarga que sea.

– SI VA Á DECIR VERDAD: expr. con que el que habla significa que va á explicar con toda lisura y sinceridad lo que sabe ó siente.

> ... porque *si va á decir* VERDAD, que al fin es hija de Dios, quiero que sepa el señor alcalde, que nosotros no somos cautivos, sino estudiantes de Salamanca.
>
> CERVANTES.

– TRATAR VERDAD: fr. Profesarla, decirla.

– VERDAD ES QUE: expr. que se usa contraponiendo una cosa á otra, como que no impide ó estorba el asunto, ó para exceptuarlo de una regla general.

> ... VERDAD *es que*, aunque yo lo suplicaba á Dios, por mucho que quería desear otro camino... no era en mi mano desearlo.
>
> SANTA TERESA.
>
> ... VERDAD *es que* mi vida ha sido tan mal empleada, que quizás tendrían mis homicidas más fácil el perdón del cielo, por haber arrancado del mundo á tan gran pecador.
>
> P. BARTOLOMÉ ALCÁZAR.

– VERDAD SABIDA Y BUENA FE GUARDADA: exp. for. Usase para dar á entender que un pleito ó causa se debe sentenciar sin atender precisamente á las formalidades y ápices del Derecho.

– VERDAD: *Fil.* La verdad, según su significación etimológica, á la letra *investigación*, es lo que se busca en el conocimiento, su cualidad. Como el que conoce percibe lo conocido, pero sin aprehenderlo ó comprenderlo dentro de sí (pues lo percibe en la representación, sin que el objeto entre en el sujeto ó con él se identifique), es evidente que la cualidad del conocimiento consiste en que el sujeto vea la presencia de lo conocido *tal como es*. Nada de lo que cualifica y avalora el conocimiento (V. CONOCER y CONOCIMIENTO) es debido al que conoce, sino á que éste forme su representación intelectual en adecuada conformidad con lo real que el objeto ofrece como

presente. Esta cualidad es la verdad ó conformidad del conocimiento con la realidad de lo conocido, vista y sabida por el que conoce. El carácter impersonal y objetivo de la verdad requiere un principio de unidad que sirva de nexo (medio) á la representación y á lo representado para que puedan ser comparados ambos. Si en el conocimiento sólo existe oposición entre los términos (y así viene puesta la cuestión en todo el transcurso de la historia del pensamiento), se imposibilita justificar su cualidad, puesto que de lo subjetivo á lo objetivo, como tales, no hay puente que salve el abismo, siendo preciso con semejante dualismo concebir la representación como obra exclusiva del que conoce, sin que pueda comprobarse su conformidad con la realidad de lo conocido. Es preciso, por tanto, declarar (aunque explícitamente no se perciba siempre *in concreto*) que en el conocimiento existe, á más de la oposición, unión entre sus términos, la realidad homogénea de que participan lo cognoscible y el que conoce (V. MEDIO). En esta conexión homogénea se hace posible comparar la representación con la realidad de lo representado como garantía de que conforman, y por tanto de la verdad de la primera.

Se debe, ante todo, la existencia de la verdad á la conformidad de la representación con lo que el objeto es, conformidad que declara y *atestigua*, pero que no crea, ni funda el sujeto. Es, pues, la naturaleza de la verdad compositiva (real) ú objetivo-subjetiva, lo cual se opone á la abstracta división, que tradicionalmente hacen las escuelas de la verdad en subjetiva *conformitas notionis cum se*, conformidad del conocimiento consigo mismo, con las leyes de la inteligencia, y objetiva *conformitas notionis cum objecto*, conformidad del conocimiento con el objeto, división inadmisible, pues la conformidad que implica la primera, la del conocimiento consigo mismo, no puede establecerse en cuanto el conocimiento es tal, si lo es de algo, mientras que la segunda, la denominada objetiva, hace referencia á conformidad del conocimiento con el objeto, que necesita ser declarada por el que conoce. No es la verdad obra del sujeto (no se concebiría en tal caso su universalidad); él la ve, y la atestigua; pero al recibirla no queda inerte y pasivo, sino que *rehace* sobre lo recibido de lo cognoscible (V. PENSAR) y se lo asimila como verdadero, tomando otra vez (en conocimiento por cosa) la realidad de lo cognoscible como garantía de lo que atestigua ser verdadero. Contra la pretensión del *idealismo subjetivo* (que tiene su más lógico desarrollo en Fichte al afirmar que pensando ponemos la realidad de lo pensado), hay que reconocer que el conocimiento no es concebible sin la unión y composición de lo cognoscible con el que conoce en la representación, y en ésta (en el conocimiento) como síntesis de elementos objetivos y subjetivos, que los segundos se supeditan á los primeros y que el sujeto (hasta por su significación etimológica, *puesto debajo*) es subordinado al objeto (V. OBJETO y SUJETO). En la relación real del conocimiento inside la verdad, cuyo carácter obligatorio é impersonal (la razón se impone) circunscribe la acción del sujeto á ser *testigo* y no autor de la existencia de lo verdadero. Ha de aplicar el sujeto metódicamente los medios intelectuales á asimilarse la presencia de los objetos tales como son. Si no lo hace así ó atribuye á la representación cualidades que no la pertenecen, olvidando las que le son propias, el sujeto yerra ó se equivoca (V. ERROR), donde aparece el error, no como término de ecuación con la verdad, sino como un límite inherente á la condición de nuestra inteligencia, como algo contingente que toca sólo á la actividad del sujeto. *Errare humanum est.* Por el contrario, la verdad, cuya raíz viva se halla en la presencia de lo cognoscible, se muestra como lo esencial y necesario, lo cualitativo y característico de la relación del conocimiento, siendo posible siempre volver la atención á dicha presencia y corregir nuestros errores, *errando, errando, deponitur error*, que por otra parte se cometen en supuesto de la verdad.

El problema de la posibilidad de la verdad (V. ESCEPTICISMO), lógico y á la vez ontológico ó metafísico, depende del principio de unidad, que existe implícito en toda relación de conocimiento, y que el sujeto ha de convertir en explícito por la lenta labor de la reflexión.

VERDADERAMENTE: adv. m. Con toda verdad ó con verdad.

> Usted mismo reconoció que no podía presentar el (ejemplo) de un solo pueblo VERDADERAMENTE próspero, etc.
>
> JOVELLANOS.

– VERDADERAMENTE: A LA VERDAD.

VERDADERO, RA: adj. Que contiene en sí verdad, certidumbre ó realidad.

> ... trató á Samuel como á hijo VERDADERO.
>
> PALAFOX.

> ... no siempre lo más verisímil es lo más VERDADERO.
>
> ISLA.

– VERDADERO: Real, sin engaño, doblez ó tergiversación, ingenuo y sincero.

> ... aquel ministro será á propósito para los negocios, que en su semblante y palabras descubriese un ánimo cándido y VERDADERO.
>
> SAAVEDRA FAJARDO.

– VERDADERO: VERAZ.

VERDAGUER (MOSÉN JACINTO): *Biog.* Poeta catalán contemporáneo. N. en Ríudeperas (provincia de Barcelona) á 17 de abril de 1845. Hijo de padres modestos, siguió en Vich la carrera eclesiástica, distinguiéndose ya en sus primeros años por sus aficiones literarias. En 1861 obtuvo en los *Jochs Florals* de Barcelona un premio extraordinario por su poesía á la muerte del conceller *en cap*, Rafael de Casanova, y un accésit por la poesía *Los minyóns de'n Veciana*, y en 1866, en el mismo certamen, obtuvo tres accésits. Después de siete años de silencio, durante los cuales se ordenó de presbítero en 1870, reapareció en el palenque de la poesía en 1873, siendo en 1877 cuando publicó y fué premiado su célebre poema *La Atlántida*, de la que se han hecho ediciones en castellano, francés, inglés, italiano, provenzal, alemán, etc. En 1883 obtuvo premio por su *Oda á Barcelona*, de que hizo el Ayuntamiento de la ciudad condal una numerosa tirada, lo propio que en Manila, donde fué traducida al castellano. Verdaguer ha publicado además, habiendo sido favorablemente acogidas por la crítica, las siguientes obras: *Canigó*, leyenda pirenaica del tiempo de la Reconquista, traducida al italiano por la poetisa de aquel país María Licer en colaboración con D. Luis Bussi; *Idilis y cants místichs* (1879), también vertida al castellano; *Cansóns de Montserrat* y *Llegenda de Montserrat* (ambas en Vich, 1880); *Caritat*, á favor de las víctimas de los terremotos de Andalucía (Barcelona, 1885); *Patria* (1888); *Cántichs religiosos pel poble* (1882); *Lo somni de Sant Joan* (1887), traducida al castellano y al francés; *Jesús Infant* (1890-93 y 95); *Excursións y viatges*; *Nerto*, traducción del poema provenzal de Federico Mistral; *Dietari d'un pelegrí á Terra Santa* (1888); *Roser de tot l'any* (1894); *Sant Francesch*, poema (1895); y *Flors del Calvari* (1896). En la actualidad (febrero de 1898) está preparando la publicación de un nuevo poema titulado *Santa Eularia*.

VERDAL: adj. V. CIRUELA VERDAL.

VERDASCA: f. VARDASCA.

VERDE (del lat. *viride*, abl. de *viridis*): adj. De color de hierba fresca, manzana, esmeralda, etc. U. t. c. s. Es el cuarto color del espectro solar.

> ... les dió algunas cuentas de vidrio azules y VERDES, moneda que por sus efectos se estimaba ya entre los mismos que la conocen.
>
> SOLÍS.

– VERDE: En contraposición de seco, dícese de los árboles y las plantas que aún conservan alguna savia.

> ... así como en lo material no deja de ser fuego el que en un tronco VERDE y húmedo no prende tan fácil su llama.
>
> P. JUAN MARTÍNEZ DE LA PARRA.

– VERDE: Dícese de la leña recién cortada.

– VERDE: Tratándose de legumbres, las que se consumen frescas, para diferenciarlas de las que se guisan secas.

> Habas VERDES.
>
> *Diccionario de la Academia.*

– VERDE: Todavía no maduro.

> ... este fruto, si cuando está VERDE, antes que crezcan los granos, se saca de su camisa, y así despojado, se seca, viene á llamarse pimienta luenga.
>
> ANDRÉS DE LAGUNA.

– VERDE: V. SEDA VERDE.

– VERDE: Junto con algunos sustantivos, dícese del color parecido al de éstos.

> Ni ¡hay soles que comparar
> A las niñas de los ojos,
> Que salen quitando enojos,
> Vestidas de VERDE mar? etc.
>
> TIRSO DE MOLINA.

– VERDE: fig. Aplícase á la primera edad y á la juventud.

> ¡Oh Belarda gentil! siempre bendiga
> Tus VERDES años el piadoso cielo.
>
> LOPE DE VEGA.

– VERDE: fig. Dícese de las cosas que están á los principios y á las cuales falta mucho para perfeccionarse.

– VERDE: fig. Libre, inmodesto, obscuro: aplícase á cuentos, poesías, escritos, etc.

> – Te aseguro que no tiene nada de picante ni de VERDE.
>
> ANTONIO FLORES.

– VERDE: fig. Dícese del que conserva inclinaciones ó costumbres impropias de su edad ó de su estado.

> Viejo VERDE.
>
> *Diccionario de la Academia.*

– VERDE: m. Alcacer que se da á las caballerías por la primavera, de las cuales dícese, cuando lo toman, que están metidas en verde.

> ...: un caballo no puede trabajar manteniéndose sólo con VERDE.
>
> OLIVÁN.

– VERDE: Sabor áspero del vino, por donde se conoce que, al hacerle, se mezcló uva agraz con la madura.

– VERDE DE MONTAÑA, Ó DE TIERRA: Carbonato de cobre natural de composición algo diferente que el azul de montaña.

– DARSE uno UN VERDE: fr. fig. y fam. Holgarse ó divertirse por poco tiempo.

> ... llegué á la ciudad de Tudela, una de las principales de Navarra, á donde *me di un* VERDE aceitunado de olorosas frutas.
>
> *Estebanillo González.*

– VERDE: *Pint.*, *Art.* y *Of.* Bajo esta denominación se conocen en la Pintura multitud de substancias, con las que se puede preparar este color, tales como el *cardenillo*, el *verdete*, la *tierra verde*, el *verde de montaña* ó *verde de Hungría*, el *verde de Scheele*, el *verde de Schweinfort*, el *verde de vejiga*, el *verde de cromo*, el *verde iris*, etc. La preparación de estos colores para el comercio, y que puedan emplearse en la pintura, varía según sea la sustancia de que se trate.

El cardenillo tiene en el día poca aplicación, por más que es uno de los verdes más permanentes y de más duración empleado al óleo; es una combinación del deutóxido de cobre con el ácido acético; en Francia se fabrica en Montpeller y sus cercanías; el procedimiento que se sigue para su preparación, debido á Chaptal, es sencillo. Se forma una capa más ó menos gruesa de orujo de uva bien extendida, se cubre con láminas ó virutas de cobre, sobre la que se pone una nueva capa de orujo; encima otra de virutas de cobre, y así sucesivamente, cuidando que no sean de mucho espesor las capas de orujo, debiendo una de éstas terminar la pila que así se forma; se deja reposar por espacio de un mes ó mes y medio, se separan las virutas de cobre, que se encuentran cubiertas de una capa de cardenillo, el cual se separa desprendiéndole de las virutas, que se someten nuevamente á la misma acción hasta que todo el metal se ha transformado; para que la operación salga bien conviene hacer la maceración en un sitio húmedo y caliente, como el fondo de una cueva. La teoría del procedimiento es muy sencilla: el orujo contiene gran cantidad de mosto, que se acidifica en contacto del aire; al propio tiempo el cobre se oxida con el oxígeno del aire en presencia del ácido acético, haciéndose inmediatamente la combina-

ción, que es un acetato de cobre que presenta un color verde muy brillante; también se llama *cardenillo* por el vulgo al carbonato cúprico que se forma en la superficie de las vasijas de cobre que no se tiene cuidado de limpiar y secar convenientemente. El cardenillo es una substancia altamente venenosa, que se debe manejar con gran precaución para no aspirarle; esta substancia, atacada por el azúcar, se transforma en un hermoso color verde prado, que se obtiene haciendo hervir durante quince minutos 2 gramos de cardenillo con 15 de azúcar en 60 de agua. El cardenillo se obtiene en polvo y se guarda en botes para expenderlo en el comercio.

La tierra verde, conocida con el nombre de *verde de Verona ó tierra verde común*, porque se cría en gran cantidad en Verona, aun cuando también en Alemania y Sajonia, según Hauy es un clorito que llama *elorito zoográfico*; es una tierra seca de color verde; la tierra verde común y el verde de Verona son algo diferentes: la primera es una tierra grasa difícilmente soluble en agua, de color verde pálido, en tanto que el verde de Verona es de color fuerte y hermoso, de mucho más cuerpo que el anterior; se emplea en la pintura de paisajes y en la imitación al mármol; es muy duradero, é inalterable por los ácidos; se prepara por levigaciones sucesivas para purificarle, y dejándole decantar se seca, muele y empaqueta.

El verde de Hungría ó verde de montaña es un carbonato de cobre que se halla en estado nativo en granos como de arena, mezclado con substancias terrosas que le dan un color pálido, en las montañas de Kernhausen (Hungría), en donde toma el nombre, y que se prepara y purifica como el anterior.

El verde de Scheele es un color hermoso formado por el arseniato cúprico; según Thenard, es la combinación de los deutóxidos de cobre y arsénico. Scheele le preparaba poniendo en una caldera de cobre 2 libras de vitriolo azul con 16 pintas de agua pura, y hecha la disolución se retira del fuego la caldera; separadamente se ponen al fuego 2 libras de potasa blanca seca y 11 onzas de arsénico pulverizado, en $5\frac{1}{2}$ pintas de agua, y disuelto se filtra el líquido por un lienzo ó se vierte sobre la disolución arsenical la de vitriolo caliente, poco á poco y removiéndolo constantemente con una espátula de madera; después se deja reposar por algunas horas y se precipita el color; se decanta el líquido claro, se echan en el residuo algunas pintas de agua caliente y se remueve bien, se deja reposar y decanta de nuevo, repitiendo la levigación dos ó tres veces más con agua caliente, y por último se filtra á través de una tela, se enjuga colocando el polvo que ha quedado en el trapo sobre unas hojas de papel sin cola, y se seca á calor suave y al abrigo del polvo, con lo que se producen 22,5 onzas de un hermoso color verde.

El verde de vejiga es hermoso y se usa mucho en la Pintura, y recibe este nombre porque para que se endurezca y conserve, se cuelga encerrado en vejigas de cerdo, de las chimeneas de las cocinas ó de otro sitio semejante. Se fabrica con el fruto del espino cerval ó cambronera; se cogen las bayas cuando están negras y maduras; se prensan para sacar el jugo, que es viscoso y negro; se le hace evaporar á fuego lento en vejigas, según hemos dicho; se agrega después algo de alumbre disuelto en agua y en agua de cal; para dar á este color un tono más subido y hermoso se le vuelve á colocar á fuego lento hasta que tome la consistencia de la miel. Este color se emplea en la pintura de abanicos, así como para dar aguadas en los planos; el mejor color de esta clase es compacto y pesado. Las proporciones más convenientes para la preparación son: un kilogramo de zumo de bayas de cambronera maduras en 250 gramos de agua saturada de cal y 32 de goma arábiga, que se encierran bien mezclados en vejigas de cerdo, que se suspenden al aire libre ó al humo de las chimeneas, después de haber dejado evaporar la mezcla hasta la consistencia del extracto; las mejores vejigas para esta preparación son las de cerdo.

Verde de Schweinfort. – Es un color aún más hermoso que el verde de Scheele, y se prepara descomponiendo en caliente una solución acuosa de seis partes de sulfato de cobre por otra solución que contenga igual cantidad de ácido arsenioso y una parte de potasa del comercio; cuando ha terminado la reacción, es decir, cuando se separa el precipitado y no se observa que continúa, se añade ácido acético en exceso, bastando unas tres partes; poco á poco el precipitado va disminuyendo de volumen, y al cabo de algunas horas queda convertido en un polvillo ligeramente cristalino de un hermoso color verde, que se lava repetidas veces, recogiéndole por decantación; en lugar del sulfato de cobre se puede emplear el acetato de esta base. Si se aumenta la cantidad de ácido arsenioso, toma un matiz amarillo y se le da un color más intenso, calentándole durante algún tiempo en una solución ligeramente alcalina. Como se ve, este color es una combinación del acetato y del arseniato de cobre, y en el comercio se le conoce con el nombre de *verde de Brunswick*, y también algunas veces con el de *verde de Viena*. Este arsenioacetato de cobre es muy venenoso, y su empleo ha sido causa no pocas veces de peligrosos accidentes; el Dr. Köller asegura que este cuerpo se encuentra, no sólo en los objetos coloreados de un verde muy vivo, sino también en algunos colores de anilina, cuyo uso es tan frecuente, y asegura haberle encontrado en la tela blanca llamada *calicó* y en las batistas en proporciones hasta de 2 gramos de arsénico por metro, unido al acetato de alúmina, que sirve de mordiente.

Verde de cromo. – Es el óxido de cromo descubierto por Vauquelín: es muy importante para la pintura por su fijeza y belleza; existe puro en la naturaleza, pero en cortas cantidades, por lo que se prepara artificialmente por varios procedimientos; el aconsejado por Thenard consiste en calcinar cromato de mercurio dentro de una pequeña retorta de barro llena hasta los dos tercios de agua, y colocada en un horno de reverbero; se fija á su cuello una alargadera, á cuya extremidad se ata un lienzo, el que se introduce en agua para facilitar la condensación del mercurio que se volatiliza, y poderle recoger; se eleva poco á poco la temperatura del horno hasta el rojo; el cromato se descompone, volatilizándose el mercurio con desprendimiento del oxígeno que entraba en la base, y quedando en la retorta el óxido de cromo; el oxígeno marcha á la atmósfera, el mercurio condensado atraviesa el lienzo y puede recogerse; después de sostener un buen fuego por espacio de unos cuarenta ó cincuenta minutos, queda terminada la operación, se deja enfriar el horno, se saca el óxido de la retorta y se conserva en frascos.

Otro procedimiento más económico puede emplearse, pues el obtenido por el anterior resulta sumamente caro, lo que impide que reemplace al verde arsenical: consiste este procedimiento en calcinar fuertemente una mezcla íntima de una parte de bicromato de potasa y tres de yeso escayola, con lo que se obtiene una mezcla de color verde de prado, la que se hace hervir en agua, ó mejor en ácido clorhídrico diluído, con lo que se convierte en un polvo tenue de hermoso color verde, que tiene una gran fuerza tintórea. El verde de cromo así obtenido posee todas las propiedades de sus congéneres; es sólido, insoluble en el agua y en los ácidos, inalterable á la acción de los agentes atmosféricos y de muchos agentes químicos, y bajo la influencia de la luz, de entonación no muy viva, se fija bien en los tejidos, empleándose este procedimiento para dar un tinte verde inalterable y muy permanente á la celulosa blanca empapada en agua con gelatina, y usando como mordiente el acetato de aluminio. Otro procedimiento más costoso consiste en mezclar el ácido crómico con el bicromato de potasa, pero resulta este medio tan costoso como el primeramente indicado.

El verde de cromo se emplea en la Pintura para hacer fondos verdes muy subidos y hermosos, para decorar la porcelana.

Verde iris. – Este color, empleado casi exclusivamente en la Miniatura, se obtiene de una pasta ó fécula verde que se saca de la flor azul del lirio.

Otros muchos verdes se conocen en cuyo estudio no podemos entrar aquí, como por ejemplo el *verde esmeralda*, que es un verde de cromo en forma de polvo, con color más ó menos pronunciado; el *verde gris*, combinación del óxido de zinc con el de cobalto; el *verde gris*, acetato básico de hierro, etc.; así como también los distintos verdes de anilina y naftalina que se emplean en Tintorería.

– Verde de Córcega: *Geol*. Roca perteneciente á la familia de los gabros, de estructura granítica, tipo granitoide, dentro de la serie de las rocas antiguas, en el grupo de las básicas. Esta roca ha recibido el nombre que lleva por el color característico que presenta, unido á la localidad clásica en que hasta hoy se ha encontrado; es, por tanto, una roca granitoide de color verde, desprovista de materia amorfa, y que está esencialmente constituída de feldespato, plagioclasa y esmaragdita, mineral que sustituye á la dialaga constitutiva del gabro; la *facies* particular de esta roca permite separarla inmediatamente de las diabasas, algunas de las cuales, especialmente las eustaticas, tienen grandes afinidades con éstas. Como constantemente presentan una estructura gránulocristalina, y como la *facies* porfírica rara vez aparece, deben buscarse sus representantes porfídicos entre las porfiritas diabásicas. Las rocas llamadas de Cheviot Hills, que han designado algunos como porfiritas eustatíticas, pueden más exactamente ser llamadas porfiditas de gabro, así como en todas las rocas en las cuales al lado del piroxeno clinorrómbico se encuentra subordinado otro ortorrómbico. Tanto á esta roca como á los gabros puede agregársele generalmente una pequeña cantidad de olivino, que es un elemento bastante característico de estas rocas, y según su presencia pueden distinguirse dos categorías de rocas.

El feldespato plagioclasa que se presenta en estas rocas parece siempre ser muy próxima la composición de la anortita, y por consiguiente bastante rica en calcio, resultando también esta afinidad probada por las propiedadez ópticas; en muchos casos se transforma en un agregado fibroso entrecruzado, radiado y escamoso, que realmente es una sausurita; la esmaragdita, que se presenta sustituyendo á la dialaga aparece, como una actinota de un bellísimo color verde prado, pudiendo hallarse en estas rocas á veces constituyendo la llamada pilita porbecke como un producto secundario del olivino; el aspecto general de este mineral es fibroso y parecido á una substancia cloritosa ó serpentínica. Accesoriamente entra en la composición de esta roca la mica de colores obscuros, la ilmenita, el apatito, el rutilo y el cuarzo. El verde de Córcega, cuando contiene olivino, presenta notables variaciones en la cantidad de sus elementos, habiendo algunos completamente desprovistos de plagioclasa, y consistente únicamente en esmaragdita y olivino; en otros la esmaragdita desaparece y se originan las rocas conocidas con el nombre de *forellenstein*, debido este nombre, que quiere significar *roca atruchada*, según la traducción más exacta en castellano, al aspecto que presentan las manchas negras distribuídas en la masa de la roca, y compuestas generalmente de olivino rodeado de magnetita. Además de la citada localidad de Córcega preséntase esta roca en la región de los Alpes italianos, y especialmente en las proximidades de Florencia y Génova.

– Verde: *Geog*. Isla de la bahía de Algeciras, también llamada de las Palomas ó de Algeciras, sit. á una milla larga al N.O. de lo más saliente de la punta de San García; es fragosa y estéril: se eleva unos 8 m. sobre el nivel del mar; se aparta como 4 cables de la costa más próxima, formando un freu de 0,8 á 4 m. de profundidad; está cercada de arrecifes, de los cuales los que salen hacia el S.S.O. y hacia el N.N.E. constituyen unas escolleras naturales que á los barcos pequeños que fondean al N.O. de ella resguardan de la mar, y se reconoce desde lejos por las fortificaciones que en parte la cubren, y por la torre, cuando no por la luz del faro. Este se halla en la extremidad meridional de las fortificaciones: consiste en una torre blanca, redonda y de 9 m. de altura, en la cual, á 19 m. de elevación sobre el nivel del mar, se enciende una luz fija y blanca que ilumina toda la bahía y parte exterior de su boca, y que en buenas circunstancias puede avistarse á distancia de 9 millas (*Derrotero del Estrecho de Gibraltar*). ‖ Río de la provincia de Granada. Nace en la sierra de Almijara, y desemboca en el Mediterráneo por Almuñécar. ‖ Río de la provincia de Málaga. Nace en las sierras de Tolox, parte oriental de Sierra Bermeja, y desagua en el Mediterráneo al O. de Marbella. ‖ Nombre con que es también conocido el río Mazos en la prov. de Soria. V. Mazos.

– Verde: *Geog*. Isla del Archip. Filipino, sit. á unas 3 millas al S. de la tierra de Matocot, en la mayor angostura del estrecho que for-

man Luzón y Mindoro, al cual divide en dos canales ó pasos igualmente expeditos y muy hondables. Es bastante elevada, toda cubierta de arboleda, presentando el gran monte que la forma dos picos visibles á larga distancia, estando al E. ó al O. de la isla, siendo el pico del S. más marcado que el del N., sin embargo que éste tiene alguna más elevación. Toda la isla es de piedra, aunque cubierta de arbolado espeso, prolongada en dirección N.O.-S.E. en una extensión de más de 4 millas, sin otro escollo en sus inmediaciones que una roca que vela en la punta del S.E., bastante desatracada. La punta N.O. de la isla se halla formada por una lengua de tierra que proyecta la costa y termina en un frontón alto y tajado, á cuyo pie todavía avanza un rellano de piedra poco elevado sobre la superficie del agua, con rocas sueltas lavadas, donde el hervidero de la corriente aparenta bajo fondo, siendo todo limpio por la parte de fuera de las piedras que velan. La parte N. de la isla es en su totalidad una ensenada de costa alta, arbolada, con trozos de playa al pie, interrumpida por frontones de piedra, de los cuales el mayor, con representación de punta, se halla próximo á la punta del N.E. La costa O. es limpia, tajada de piedra hasta la medianía de la distancia de la punta S.O. á la punta, que tiene un farallón contiguo muy alto y notable, desde donde avanza un frontón y empieza á ser la playa de cascajo, que más adelante se convierte en arenal, formando recodo antes de llegar á la expresada punta del farallón, que es sucia de pedregales casi á flor de agua hasta llegar á la playa *(Derrotero del archip. Filipino)*.

– VERDE: *Geog.* Laguna de la gobernación del Neuquen, República Argentina; la forman vertientes del monte ó volcán Copahué, donde se hallan las aguas termales de este nombre. El agua de la laguna tiene temperatura de 35 á 41°, y carbonatos y sulfatos alcalinos que han dado excelentes resultados en el tratamiento de las enfermedades del estómago. ‖ Isla y bahía de la prov. de Buenos Aires, República Argentina, sit. entre Bahía Blanca y Patagones, después de Falsa Bahía. Al O. está la isla con bancos que se extienden á lo largo de su punta S.E. Su costa se eleva á 18 m. sobre el mar. Hay en la isla agua dulce y abundante caza; está muy cerca de tierra, y en baja marea forma península (Paz Soldán).

– VERDE: *Geog.* Cayo del Archipiélago de Bahama, Antillas. Se levanta como á una milla al O. de la cabeza S.E. del Gran Banco, y á 37 millas al N. 59° E. del cayo de Santo Domingo; se tiende 7 cables de N.O. á S.E., con 2 de ancho; se halla cubierto de uveros y tunales, y habitado por innumerable multitud de guinchos, rabijuncos, rabihorcados, charranes y otras especies de aves marinas; aunque en el extremo septentrional es bajo, en la extremidad opuesta presenta un cerrito de 22 m. de alto que pudiera avistarse á muchas millas; á la banda occidental termina en una playa de arena, de difícil desembarco á causa de unas piedras que la rodean y que suelen velar á bajamar, frente á la cual y por 12 m. de agua sobre arena se puede dejar caer el ancla, si bien es sitio sumamente incómodo con vientos duros que hacen que recale mucha mar en él *(Derrotero del Mar de las Antillas)*.

– VERDE: *Geog.* Río de Bolivia. V. VELASCO (BOLIVIA).

– VERDE: *Geog.* Nombre de varios ríos del Brasil. El Verde Grande, río del est. de Minas Geraes, se forma por la unión de varios arroyos procedentes de las Serras das Almas y das Contendas, corre al N.N.E. y N.O., recibe por la dra. el Gorutuba, el Pacuhy y el Verde Pequeño, y á los 800 kms. de curso vierte en la orilla dra. del São Francisco. ‖ Río del est. de Bahía. Nace en el extremo N.O. de la Serra das Almas, corre al N.N.E. y O.N.O. entre las sierras de Chapada y de Tuiba á la dra., y la de Assuma á la izq., y á los 400 kms. de curso vierte en la orilla dra. del São Francisco. También se llama río dos Remedios. ‖ Río del est. de Goyaz. Lo forman varios brazos que bajan de la Serra Santa Martha ó das Divisões do Río Claro, y se unen en la c. de Río Verde; corre al S.E., y á los 250 kms. de curso vierte en la orilla dra. del río Turvo. ‖ Río del est. de Matto Grosso. Baja de la Serra Cayapo; corre al S.E. por el Sertão do Camapuan, y á los 250 kms. vierte en la orilla dra. del Parana. ‖ Río de las comarcas de Baependy y Paranahyba. Nace en la vertiente N. de la Serra da Mantigueira; corre al N. y O.N.O., y á los 275 kms. de curso vierte en la orilla dra. del Sapucahy. Riachuelo fronterizo entre los estados de Santa Catalina al N. y Río Grande do Sul al S. Llámase también Mampituba. Baja de la Serra do Mar ó Geral; corre al E.; recibe el Monteiro, el río Sertão y el efluente del Lagoa do Sombrio, y desagua en el Atlántico junto á São Domingo das Torres. ‖ Río fronterizo entre el Mato Grosso (Brasil) y los deps. de Santa Cruz de Beni (Bolivia). Corre sinuosamente al N.N.O. y N.E.; forma muchas cascadas, y á los 200 kms. de curso vierte en la orilla izq. del Guaporé.

– VERDE: *Geog.* Río de la prov. de Quebec, Canadá. Nace en el condado de Kamouraska, cerca de la frontera de los Estados Unidos; pasa al condado de Temiscouata; forma muchos ramales y caídas, que aprovecha la industria; lo cruza el f. c. de Quebec á Hálifax, y desemboca en el río San Lorenzo.

– VERDE: *Geog.* Isla del dep. de Panamá, Colombia, sit. en el Océano Pacífico, en el Golfo de Montijo y frente á la boca del río San Pedro; es larga, baja y está cerca de la costa.

– VERDE: *Geog.* Río de Méjico, que con distintos nombres riega los est. de Zacatecas, Aguascalientes y Jalisco. Nace al S. de la serranía de Zacatecas; dirígese hacia la hacienda de San Pedro, cuyo nombre recibe, y pasa al O. de la población de San Francisco de los Adames. Entra por Soledad en el territorio de Aguascalientes, en donde cambia el nombre por el de Este. En esta parte de su curso le afluyen por la dra. el Pabellón, el Santiago y el Morcinique, y por la izq. el Chicalote. Sigue luego el río Verde por varias haciendas, intérnase en Jalisco, donde pasa por los cantones de Teocaltiche, la Barca y Guadalajara, y aumenta su caudal con las aguas del Huejotitlán, Teocaltiche, Jiquinape, Encarnación, Lagos, Jalostotitlán, Acatic, Atenguillo, Tepatitlán y algunos arroyos, y por último se une al río Grande de Guadalajara después de un curso total de 237 kms., de los que 197 corresponden al est. de Jalisco. Por lo impetuoso de su corriente sólo es navegable en parte del cantón de Lagos, y su limo es muy fertilizante. ‖ Río de Méjico, del dist. de Nochixtlán del estado de Oaxaca; nace en el término de Santo Domingo Tenaltepec y desemboca por el de Tinaxtlá. El cauce es poco amplio y poco profundo. ‖ Río de Méjico; nace en las vertientes de Juan Alonso, municip. de Armadillo, al E. de la cap. del est., y á su paso por Atotonilco le afluye el arroyo Santa Catarina. Desde su llegada al ojo de agua de Solano su curso es permanente, en dirección de O. á E.; á 3 leguas de la c. de Río Verde se le une el poco caudaloso Calabazas. Desagua en el Tampaón y tiene 100 leguas de curso (García Cubas, *Dic. Geog. de México)*. Pueblo cab. de la alcaldía y directoria de su nombre, dist. de Concordia, est. de Sinaloa, Méjico, sit. á la dra. del arroyo Concordia, á 14 kms. de esta c. La alcaldía tiene 1 220 habitantes, distribuídos en el pueblo y dos celadurías, San Francisco de las Huertas y Zapote. Los alrededores son hermosos, y bellas las mujeres.

– VERDE: *Geog.* Cabo del Africa occidental, en la costa del Senegal; es la tierra de Africa que más avanza hacia el O., y en sus inmediaciones se halla Dakar, el principal puerto del Senegal. Lo conocieron ya los antiguos, que lo llamaron Hesperon Keras, es decir, el Cuerno del Oeste.

VERDEA: f. Especie de vino de color verde.

> Mejor es cuervo hechizo, que canario,
> Mi barba es el cien vinos todo entero,
> Tinto y blanco y VERDEA y letuario.
>
> QUEVEDO.

VERDEAL: *Geog.* Lugar de la parroquia de San Pedro de Domayo, ayunt. de Moaña, p. j. de Pontevedra, prov. de Pontevedra; 110 habits.

VERDEAR: Mostrar una cosa el color verde que en sí tiene.

– VERDEAR: Tirar á verde.

– VERDEAR: Dícese del campo cuando principian á nacer los sembrados.

– VERDEAR: a. En algunas partes, coger la uva ó la aceituna para venderla.

VERDECELEDÓN: m. Color particular muy usado en las partes de Levante, para el cual habiendo primero dado al paño un pie de azul muy bajo, luego se le da el pajizo; y de la mezcla de estos dos colores resulta el verdeceledón.

VERDECER (del lat. *viridescĕre)*: n. Reverdecer, vestirse de verde la tierra ó los árboles.

> ... Talía se dijo de VERDECER, porque florece mucho.
>
> FERNANDO DE HERRERA.

VERDECILLO: m. VERDEROL; ave de unas tres pulgadas de largo, etc.

VERDEGAY (de *verde* y *gayo)*: adj. De color verde claro, como el del papagayo. U. t. c. s.

> A la no enjuta VERDEGAY melena,
> Un nevado garbín coge atrevido,
> De perlas la esclavaxia, ó la esclavina,
> A sí y al dueño deja peregrina.
>
> PEDRO SILVESTRE.

> Le vi (á don Nazario con otra
> Que llevaba un capuchón
> Así, como... VERDEGAY...
>
> BRETÓN DE LOS HERREROS.

VERDEGUEAR: n. VERDEAR.

> ... hay otras muchas especies de piedras preciosas, que VERDEGUEAN.
>
> JERÓNIMO DE HERRERA.

VERDEJA: adj. VERDAL.

– VERDEJA: V. UVA VERDEJA. U. t. c. s.

VERDEJO: *Geog.* Caserío del ayunt. y p. j. de Las Palmas, prov. de Canarias; 78 habits.

– VERDEJO: *Geog.* Caserío del ayunt. de Guía, p. j. de Guía, prov. de Canarias; 73 habits.

VERDELPINO DE HUETE: *Geog.* V. con ayuntamiento, p. j. de Huete, prov. y dióc. de Cuenca; 511 habits. Sit. cerca del río Canda, entre los términos de Caracenilla y Huete, á 4 kms. de la estación del f. c. de Caracenilla. Terreno llano en parte; cereales, vino, aceite, garbanzos, cáñamo, etc.

VERDELLADA: *Geog.* Caserío del ayunt. y partido judicial de La Laguna, prov. de Canarias; 51 habits.

VERDEMIOGO: *Geog.* Aldea de la parroquia de San Cristóbal de Armariz, ayunt. de Nogueira de Ramuín, p. j. de Orense, prov. de Orense; 66 habits.

VERDEMONTAÑA: m. Mineral de que usan los pintores para hacer un hermoso verde claro.

> ... la onza de VERDEMONTAÑA no pueda pasar de veinte y cuatro reales.
>
> *Pragmática de tasas de* 1680.

– VERDEMONTAÑA: Color verde que se hace de este mineral.

VERDEN: *Geog.* C. cap. de círculo, regencia de Stade, prov. de Hannover, Prusia, sit. al S.S.O. de Stade, á orillas del Aller, cerca de su confl. con el Weser y en el f. c. de Wunstorf á Langwedel; 9000 habits. Fab. de cigarros, bujías, máquinas, jabones, harinas, curtidos, etc. Catedral gótica, fundada por Carlomagno y restaurada en 1829.

VERDENOSA DE LA POLVOROSA: *Geog.* Lugar del ayunt. de Morales de Rey, p. j. de Benavente, prov. de Zamora; 345 habits.

VERDEÑA: *Geog.* Lugar del ayunt. de Celada de Roblecedo, p. j. de Cervera de Pisuerga, provincia de Palencia; 135 habits.

VERDERA: *Geog.* Lugar de la parroquia de Santiago de Arlés, ayunt. de Llanera, p. j. de Oviedo, prov. de Oviedo; 185 habits.

VERDEROL: m. Ave de unas tres pulgadas de largo, de color entre rojo y verde, con las timoneras y remeras exteriores manchadas de pajizo. Se domestica con facilidad, y es una de las aves indígenas de los países templados de Europa que se enjaulan por lo melodioso de su canto.

– VERDEROL: VERDERÓN; especie de concha, etc.

> Las centollas y langostas,
> Sabollas, bestias, tortugas,
> VERDEROLES y lampugas.
>
> LOPE DE VEGA.

– VERDEROL: *Zool.* Nombre vulgar con que generalmente se designan dos diversos géneros de aves del orden de los pájaros, familia de los

fringílidos, los *Chloris* y los *Spinus*. El verderol común, *Chloris hortensis*, tiene la parte superior del cuerpo de color verde aceituna, la inferior verde amarillenta, las alas de un gris ceniza y la cola negra. Las nueve primeras remeras de las alas y las cinco externas de la cola presentan manchas amarillas; el pico es de color de carne y el iris pardo. En invierno parece el plumaje más gris, porque este tinte orilla en mucha extensión las plumas.

La hembra es siempre más gris que el macho; los hijuelos tienen rayas longitudinales obscuras en la parte superior é inferior del cuerpo.

Verderol

Este pájaro mide $0^m,16$ por $0^m,27$ de ala á ala; la hembra suele tener $0^m,0015$ menos para la primera dimensión y $0^m,005$ en la segunda.

Habita el *Chloris hortensis* en toda Europa, excepto en los países más septentrionales, y una gran parte de Asia; no existe en la Siberia, representándole en el Japón una especie muy análoga; es muy común en el Mediodía de Europa, particularmente en España. Hasta en Alemania es uno de los pájaros más abundantes.

Busca principalmente los lugares fértiles, los bosquecillos que alternan con los campos, las praderas y los jardines; se le ve también cerca de las casas, y evita las grandes selvas. Entre nosotros el verderol es un pájaro viajero, ó por lo menos emigran en invierno los más de los que pasan el verano en nuestros países; en España no sucede así, pues permanecen todo el año; es probable que los que se encuentran en invierno en ciertas latitudes vivan en verano más al N.

Hasta el momento de emprender sus viajes no forman estos pájaros grandes bandadas, las cuales se reunen con los pinzones, los gorriones de los nogales y los pardillos. Fuera de esta época viven por parejas ó en reducidas familias; establécense en un pequeño bosque ó en algún jardín; eligen un espeso árbol para pasar la noche y vagan por los alrededores. Se les ve todo el día buscando por tierra los granos de diversas especies, mas al menor peligro vuelan á un árbol próximo y se ocultan en el follaje.

Por pesado que parezca á primera vista el verderol común, es un pájaro vivaz y ágil en todos sus movimientos. Cuando descansa toma su cuerpo la posición horizontal, entreabriendo las plumas, y á menudo se pone derecho y las recoge, hasta el punto de ser difícil reconocerle. Anda á saltitos; su vuelo es bastante fácil y ondulado; tan pronto separa las alas como las recoge, y antes de posarse parece vacilar. No le gusta mudar de sitio cuando no es necesario, mas aun así recorre de una vez grandes distancias. En el momento de emprender su viaje produce un grito de llamada muy breve; el mismo grito, acompañado de un ligero silbido, es la señal de aviso.

En los puntos donde el *Chloris hortensis* se cree seguro es confiado, pero cuando forma bandada demuestra siempre mucha prudencia, y no parece sino que cada individuo rivaliza en celo para velar por la seguridad común. «Al acercarse un hombre, dice Brehm padre, los individuos que se hallan en tierra emprenden su vuelo y le siguen los otros, mas no tardan en posarse. Muchas veces se les persigue durante un cuarto de hora antes de conseguir tenerlos á tiro.» El verderol nunca es muy confiado, y aunque la necesidad le apure no penetra en las granjas.

Se alimenta de granos, especialmente de los oleaginosos, de colza, lino y cáñamo, los cuales recoge por tierra como el pinzón; cuando cubre el suelo la nieve come bayas de saúco y de serbal, abriendo las cubiertas para sacar las semillas. No consigue, sin embargo, su objeto sin mucho esfuerzo, y jamás se encuentran solos dichos granos en su estómago. El verderol ocasiona con frecuencia perjuicios en los campos de cáñamo, pues no es fácil alejarle de ellos, porque allí encuentra su alimento favorito. También es dañoso muchas veces en los huertos, pero el servicio que presta comiéndose los granos de las malas hierbas compensa con creces el mal que hace.

La hembra pone dos veces al año, y tres si éste es bueno; antes de aparearse el macho deja oir continuamente su voz; al cantar remóntase oblicuamente por el aire, agita sus alas, las levanta hata tocarse casi sus puntas, se balancea de un lado á otro, describe círculos y vuelve lentamente al árbol de donde partió. Si se acerca un rival persíguele con ardor y lucha más ó menos tenazmente. La hembra presencia tranquila semejantes pruebas de cariño.

El pájaro construye su nido en una cerca, en una bifurcación de una gruesa rama, y emplea al efecto diversos materiales: las ramitas secas, las raíces y el rastrojo, constituyen el armazón, y cubren éste materias semejantes, aunque más finas, mezcladas con musgo, líquenes y vedijas de lana. La construcción no es tan artística como la de los pinzones, ni el musgo muy sólido y grueso; su forma es poco más ó menos la de una media esfera; tiene cerca de $0^m,80$ de diámetro en su abertura y $0^m,06$ de profundidad; la hembra le hace casi todo sin ayuda, pues pocas veces toma el macho parte en aquel trabajo. A fines de abril pone la hembra por primera vez; la segunda en los últimos días de junio, y si hay una tercera á principios de agosto. Cada postura es de cuatro á seis huevos, de $0^m,020$ á $0^m,023$ de largo, muy abultados, de cáscara lisa y delgada y color azulado ó plateado, con puntos y manchas más ó menos distintos de color rojo pálido; ocupan principalmente el extremo grueso, donde se reunen formando círculo.

La hembra cubre los huevos por espacio de catorce días, sin el auxilio del macho, que se cuida de llevarla siempre su alimento. Los padres comparten el trabajo de llevar los hijuelos; les dan al principio granos despojados de sus cubiertas y humedecidos en el buche; más tarde se los dan enteros, algunos días después de volar los pequeños, abandonándolos sus padres para ocuparse de una nueva cría. Los individuos de la primera forman con otras bandadas que vagan de un punto á otro. Los padres se agregan á ellas cuando termina la reproducción.

Los carniceros pequeños, las aves de rapiña, las ardillas, los lirones, los cuervos, los picos y los grajos destruyen muchos nidos de verderoles, apoderándose también de los adultos cuando pueden. Los parásitos se albergan en su plumaje y sus vísceras.

De todos los enemigos de este pájaro el hombre es el más temible, pues le gusta su carne, y le caza con escopeta, ó bien lo coge por medio de trampas, liga y lazos de toda especie.

No se puede recomendar al verderol como pájaro casero, pues su canto no tiene nada de particular y su aire de torpeza no cautiva el interés; tampoco sirve para tenerle con otros pájaros, porque pica y molesta mucho á los demás. Se reproduce en jaula muy fácilmente, y si los pequeños tienen un buen maestro, tal como un pinzón ó un canario, aprenden á cantar bien, aunque conservando ciertas notas desagradables para el oído del aficionado, por más que sean dulces para el pájaro que las produce.

También se designa con el nombre de verderón al *Spinus viridis*, que tiene $0^m,14$ de largo por $0^m,25$ de punta á punta de ala. La parte superior de la cabeza es negra en el macho; el lomo verde amarillo, listado de pardo obscuro; las alas negruzcas, con dos rayas amarillas; el pecho de este último tinte, más obscuro; el vientre blanco, y la garganta negra.

En la hembra la cara superior del cuerpo es de un verde gris, con manchas longitudinales obscuras, y la inferior blanca ó de un blanco amarillento manchado de negro. Los pequeños son más amarillos y su plumaje está más matizado que el de las hembras.

Este verderol es originario del centro de Noruega, de Suecia y de Rusia; desde allí llega á toda Europa, y habita principalmente los países montañosos. Se le encuentra en el N.O. de Asia, mas no en el N. de este continente. Radde dice haber visto bandadas de verderoles en las montañas de Bureja y en las orillas del río Amor.

El *Spinus viridis* es un pájaro de paso; cuando no está en celo vaga por todas partes, pero rara vez abandona nuestros países. En invierno le vemos llegar con frecuencia de los países septentrionales en busca de un abrigo contra los fríos demasiado rigurosos.

Durante el verano habita este pájaro las montañas, los bosques de verdes árboles, y sobre todo aquellos en que han madurado bien los frutos.

Allí es donde se reproduce y donde sale para emprender sus peregrinaciones. En ciertos inviernos aparecen los verderones á miles en los alrededores de los pueblos, y hasta en el interior, al paso que hay años en que no se ve ninguno.

Evitan los países sin arboleda, y se posan con preferencia en las ramas más altas.

El *Spinus viridis* es uno de los más bonitos fringílidos. Siempre está contento y alegre, y se muestra muy vivaz: dice Naumann: «siempre se ve limpio su plumaje; vuela de un lado á otro; se vuelve y revuelve; canta casi de continuo; salta y trepa muy bien; suspéndese de las ramas más vacilantes; corre á lo largo de una delgada y vertical, y no cede á los *paros* en agilidad. En el árbol no descansa un momento y en tierra salta ligeramente, aunque no parece gustarle este movimiento.» Su vuelo es rápido, y por lo mismo no teme atravesar grandes espacios ni remontarse á grandes alturas. El canto del macho consiste en un gorjeo bastante agradable, el cual termina por algunas notas lánguidas.

Este pájaro come granos de diversas plantas, sobre todo de los árboles, retoños, hojitas ó insectos, principalmente cuando está en celo. Con estos últimos alimenta exclusivamente á sus hijuelos, dándoles sobre todo orugas, pulgones, etc. Se ve siempre á los padres, acompañados de su progenie, cuando apenas acaban de emprender su vuelo, dirigirse á los jardines y verjeles, donde los insectos abundan más que en el bosque.

La forma del nido es bastante variable: en general se compone de ramitas secas, musgo, líquenes y lana, enlazado todo por medio de filamentos del capullo del gusano de seda; las paredes son gruesas, y los huevos son generalmente de un blanco azulado ó verde azul muy claro, con puntos, manchas y líneas más ó menos acentuadas.

Sólo cubre la hembra, y comienza á quedarse en el nido apenas pone el primer huevo.

Se coge ó caza el *Spinus viridis* del mismo modo que los sicerinos; su indiferencia y el cariño que profesan á sus semejantes le pierde muchas veces. Es un excelente pájaro para conservar en una habitación; aprende pronto y fácilmente mil habilidades; come muy poco; vive en perfecta armonía con los otros pájaros, y se le puede enseñar á que salga de su jaula y acuda al llamamiento de su amo.

VERDERÓN: m. Especie de concha de unas dos pulgadas de largo, que consta de dos piezas iguales, llenas de surcos profundos que corren desde la charnela á las extremidades. Es de color blanquizo, manchado de rojo, y el animal que la habita es comestible.

– VERDERÓN: VERDEROL; ave de unas tres pulgadas de largo, etc.

> ..., una muchedumbre de calandrias, jilgueros, VERDERONES y otros pajarillos salía á llenar el bosque de movimiento y armonía; etc.
>
> JOVELLANOS.

VERDES: *Geog.* V. SAN ADRIÁN DE VERDES.

– VERDES: *Geog.* Islas adyacentes á la costa E., hacia el N.; de la isla de la Paragua, Filipinas; al N.E. de ellas se forma la bahía llamada de las islas Verdes. La isla Verde es la más forane de la porción N.E. del grupo; demora al E. 8° N. á 6,25 millas de isla Johnson y al S.O. ¼ S. de punta Flecha. Se halla sit. en la parte occidental de un arrecife de forma cuadrangular, de 1,75 milla de longitud en dirección E.N.E.-O.S.O. y de una milla próximamente de anchura.

– VERDES (LOS): *Geog.* Cueva de la isla de Lanzarote, Canarias, sit. en término de Haria. Tiene más de media legua de largo, y es una sucesión de galerías, bóvedas y cavernas de lava volcánica. Sirvió de refugio á los habits. de la isla contra las invasiones de los moros piratas, y se dice que debe su nombre al moro renegado Marcos Verde y sus descendientes.

VERDESCURO, RA: adj. ant. De color verde obscuro.

VERDETE: m. *Quím.* Acetato de cobre; sal ve-

nenosa, eflorescente, soluble en el agua, que suele emplearse en los tintes.

> ... cardenillo ó VERDETE, aunque éste hace lo que el albayalde en algunos temperamentos.
>
> ANTONIO PALOMINO.

VERDEVEJIGA: m. Color verde obscuro, uno de cuyos principales ingredientes es la hiel de vaca. Sirve mucho en la Pintura para las iluminaciones.

VERDEZUELO: m. VERDEROL; ave de unas tres pulgadas de largo, etc.

VERDI (JOSÉ): *Biog.* Célebre compositor italiano contemporáneo. N. en la aldea de Roncoli, á una legua de Buseto, en el antiguo ducado de Parma, á 6 leguas de esta ciudad, en 9 de octubre de 1814. Hijo de unos humildes posaderos, estudió algunos años Música en aquella localidad bajo la dirección del organista Provessi. Después aceptó las proposiciones de su convecino el joven músico Antonio Barezzi, que se comprometió á mantenerle y costear su educación musical. Trasladóse á Milán, en cuyo Conservatorio se le negó el ingreso; pero en la misma ciudad tuvo durante tres años por maestro al compositor Vicente Lavigna, quien hacía escribir al discípulo trozos sobre diferentes asuntos, limitándose á corregir las faltas que en ellos observaba. Verdi afirma que así aprendió á componer música para piano, marchas y pasos dobles para bandas militares, sinfonías, serenatas, cantatas y un *Stábat Máter*, todo lo cual, como los trozos antes citados, ha quedado inédito. Al cabo de seis años de residencia en Milán, vencidos muchos obstáculos, inauguró su carrera de compositor al estrenarse (17 de noviembre de 1839) en el Teatro de la Scala, su primera ópera, *Oberto, conte de San Bonifazio*, que, según el mismo Verdi, era un tejido de reminiscencias de las obras de Bellini, en particular de *Norma*; pero el sentimiento es enérgico, y arrebatador el efecto escénico. El director del Teatro de la Scala le confió tres operas nuevas. Escribía Verdi la primera, *Un giorno in regno*, que debía pertenecer al género bufo, cuando se murió su mujer, por lo que su estado de ánimo dió á la obra un carácter forzado que explica el fracaso completo de la misma en el día (diciembre de 1840) de su estreno, único en que se interpretó. El director del Teatro de la Scala rescindió el contrato con Verdi y le dejó en la calle. No obstante, habiendo aceptado Verdi el libreto del *Nabucodonosor*, que le ofreció el poeta Solera, escribió la ópera de aquel título, en el referido teatro estrenada en marzo de 1842, y por la que Verdi conquistó ya un distinguido lugar entre los compositores. Desde 1843 hasta 1847 escribió: *I Lombardi alla prima Crociata*; *Ernani*; *I Due Foscari*; *Giovanna d'Arco*; *Alzira*; *Attila*, y *Mácbeth*. La primera se representó en Milán en febrero de 1843 con éxito más favorable que el *Nabuco*; la segunda en Venecia en marzo de 1844, y es una de las obras del maestro trabajada con mayor cuidado y con más inteligencia del efecto escénico. Todas son de asunto histórico, aunque el músico en ninguna respetó el colorido local y de época. Con el *Ernani* comienza para Verdi un período de decadencia que terminó en 1851 con el estreno del *Rigoletto*, ópera en que el compositor se rehabilitó ante la opinión poco favorable que le habían procurado 10 ú 11 óperas casi todas medianas, á saber: *Alzira* (Nápoles, 1845); *Attila* (Venecia, marzo de 1846); *Mácbeth* (Florencia, julio de 1847), en la noche de su estreno muy aplaudida por razones políticas; *Jerusalén* (París, noviembre de 1847); *Il Corsaro* (Trieste, 1848); *Battaglia de Legnano* (enero de 1849); *Luisa Miller* (Nápoles, diciembre de 1849); *Stiffelio* (Trieste, noviembre de 1850), etc. Verdi se había trasladado á París en 1847, pero estuvo allí poco tiempo. Hízose como compositor jefe de la escuela que buscaba la expresión violenta de las pasiones por medio de una música sonora, vigorosa, enérgica, á veces áspera, que le conquistó inmensa popularidad. El *Rigoletto*, en Venecia estrenado en marzo de 1851, señala una seria transformación de su talento. Un crítico ha dicho hablando de esta ópera: «Por más que la obra no pueda citarse como un modelo, ni en la concepción, ni en el desarrollo, ni en la gradación de los motivos, bien pudiera decirse que allí se presenta la música con más facilidad que en las anteriores obras del autor; que los cantos son más frecuentes y *corren*, se *pegan al oído*; y por fin, que no sólo en varias situaciones, culminantes por cierto, acertó á ser dramático, sino que en algunas... supo hermanar, con aquella difícil facilidad reservada sólo al genio, lo dramático con lo cómico.» El *Rigoletto* hizo popular el nombre de Verdi fuera de su patria. Dos años transcurrieron sin que el maestro diera una nueva producción, y muchos creían agotado su genio, cuando en enero de 1853 se representó en Roma *Il Trovatore*, una de sus obras clásicas, fruto de verdadera inspiración. En ella creó y sostuvo un carácter, el de la gitana; produjo una serenata cuyo ritmo tranquilo y lento da profunda idea del canto en la noche, y un cuarteto cortado con gran energía. En suma: por esta obra, aunque parezca desigual, vivirá siempre el nombre de su autor. En Venecia hizo Verdi representar en 1853 *La Traviata*, que si en un principio halló escasa acogida, luego fué una de sus obras más populares en Italia. En los días de la Exposición Universal de 1855 dió *Les Vepres siciliennes*, letra de Scribe, de instrumentacion brillante, pero falta de inspiración, á la que siguieron: *Aroldo*; *L'Asedio d'Arlem*; *Giovanna di Guzmán*; *Il Finto Stanislao*; *Simone Bocanegra*, donde, al modo italiano, ensayó la música del porvenir; *Una vendetta in domino*; *Le roi Lear*; *Un ballo in máschera*, prohibido en 1858 por la censura en Nápoles, y representado en Roma y París (1859); y *La forza del destino* (San Petersburgo, 1863), no falta de energía dramática y recibida en Madrid mejor que en la capital rusa. Dejó Verdi transcurrir cuatro años antes de dar su *Don Carlo*, estrenado en la Gran Opera de París (1867), obra que muestra un exquisito cuidado en la orquesta, en la música histórica, en los caracteres, en la seriedad de fines y formas. A petición del virrey de Egipto compuso *Aida*, representada en el Cairo (1872), ópera rica de inspiración, cuyos cantos tienen verdadera novedad, y que conmueve por medio de la ternura. Su misa de *Réquiem*, en el aniversario de Manzoni, obtuvo un éxito extraordinario en Italia, y en la Opera Cómica de París fué ejecutada en junio de 1874. A fines de abril de 1876 dirigió Verdi en París las primeras representaciones de *Aida*, con letra italiana. Dicha ópera marca la entrada de su autor en la última etapa. «La partitura de *Aida*, dice un crítico, es la obra más formal que se ha escrito bajo la influencia de las nuevas teorías musicales.» *Otelo*, segunda de la serie, aunque muy alabada, no parece tan excelente ni destinada á tanta boga. La tercera es *Falstaff*, estrenada al medio siglo del *Nabucodonosor*, en el mismo Teatro de la Scala, en Milán, á 9 de febrero de 1893. El triunfo del maestro fué completo. El gobierno italiano quiso premiarle con el título de marqués de Buseto. Verdi, al saberlo, envió al Ministro de Instrucción Pública este telegrama: «A V. E., como artista, acudo para que haga cuanto pueda para impedirlo.» El *Otello* de Verdi fué conocido del público del Teatro Real de Madrid, que aplaudió con frenesí el acto cuarto, en la noche del 9 de octubre de 1890. *Falstaff* se cantó en el mismo teatro en 10 de febrero de 1894, sin que despertara gran entusiasmo. Al estrenarse en París, en el Teatro de la Opera (12 de octubre de 1894), el *Otello*, Casimiro Perier, presidente de la República, entregó al compositor, con unánime aplauso de los espectadores, el gran cordón de la Legión de Honor. Verdi posee hoy (enero de 1898) grandes rentas, y ha enriquecido á los empresarios de teatros y á sus editores. Elegido en 1859 individuo de la Asamblea Nacional de Parma, que decretó la expulsión de los Borbones y la unión al Piamonte, se contó entre los diputados que llevaron á Víctor Manuel el resultado del escrutinio de los pueblos. Fué en 1861 individuo de la Cámara italiana de Diputados, á la que le enviaron los sufragios de Borgo San-Domino, y tomó parte activa en los trabajos de la Asamblea, aunque, como dice Petruccelli della Gattina, hubiera dado todas sus óperas por hacer un solo discurso... *que nunca hizo*. Víctor Manuel le nombró (21 de noviembre de 1874) individuo del Senado. En la Academia de Bellas Artes de París, á título de socio extranjero, individuo correspondiente, Verdi sucedió á Meyerbeer (1874). Es muy modesto. Vive en una inmensa y hermosísima finca de su propiedad, de una extensión como de dos leguas, según su editor y amigo León Escudier, cerca de su pueblo natal, dedicado al cultivo del campo, en el que es tan maestro como en música, por lo que su propiedad es la más productiva de la región. Allí se ocupa con solicitud en mejorar la vida moral y material de los campesinos. El Consejo Municipal de Roma, por acuerdo unánime, le concedió (abril de 1893) el título de ciudadano romano. El maestro se hallaba lejos de Génova tomando baños, cuando en aquella ciudad se cometió un robo (agosto de 1894) en las habitaciones de Verdi, en el Palacio Doria, llevándose los ladrones objetos preciosos, pues el compositor había reunido allí ricas antigüedades y objetos de arte. En 1896 destinó grandes sumas para edificar en Milán un asilo, destinado á los músicos y autores dramáticos que lleguen á la vejez sin medio alguno con que atender á las necesidades de la vida. Calcúlase que su fortuna se eleva á 10 millones de pesetas. En junio de 1897, como circulase en Roma el rumor de que el célebre maestro estaba agonizando, el gobierno preguntó por telégrafo al alcalde de Buseto si el rumor tenía algún fundamento; y como el alcalde contestara que Verdi gozaba de buena salud, al darse cuenta de este despacho en la Cámara popular, los diputados, puestos de pie, aplaudieron con entusiasmo. Poco después se dijo (agosto) que el gran compositor había entregado á su amigo el poeta y músico Camilo Boito la partitura de una ópera nueva, con expresa prohibición de que se pusiera en escena antes de la muerte de su autor. Este asegura que tardará todavía mucho en dar á la música su adiós definitivo.

VERDIAGO: *Geog.* Lugar del ayunt. de Villayandre, p. j. de Riaño, prov. de León; 79 habitantes.

VERDICIO: *Geog.* V. SAN CRISTÓBAL DE VERDICIO.

VERDIGRIS: *Geog.* Río de los Estados Unidos. Nace en el condado de Chase, est. de Kansas, al S.O. de Emporia; corre hacia el S.S.E.; riega la parte occidental de la Reserva llamada *Indios New York*, aguas abajo de Coffyville (condado de Montgomery); entra en la de los Indios Cherokees del Territorio Indio, y á los 450 kms. de curso termina en la de los Muskegees, vertiendo sus aguas en la orilla izq. del Arkansas, 3 kilómetros aguas arriba de la confl. del Neosho.

VERDÍN: m. Primer color verde que tienen las hierbas ó plantas que no han llegado á su sazón.

– VERDÍN: Lama verde que se cría en el agua estancada ó en las paredes húmedas.

– VERDÍN: Cardenillo ú orín del cobre.

VERDINA: f. VERDÍN: primer color verde que tienen las hierbas, etc.

VERDINEGRO, GRA: adj. De color verde obscuro.

> Y una infinita caterva
> De homicidas que trataron
> De cólicas VERDINEGRAS; etc.
>
> L. F. DE MORATÍN.

> Antes quieren ostentar (las lavanderas) la libertad y el descuido del plateado pez que la cobardía y negligencia de la VERDINEGRA y asquerosa rana. Diríase que son *impermeables*, según se las apuestan al húmedo elemento.
>
> BRETÓN DE LOS HERREROS.

VERDINO, NA: adj. Muy verde ó de color verdoso.

VERDISECO, CA: adj. Medio seco.

VERDOLAGA (del lat. *portulăca*): f. Planta rastrera, cuyos tallos son gruesos, muy jugosos, redondos y fuertes. Las hojas tiran á blanco por el revés, y también son jugosas y redondas. Echa una flor amarilla y la simiente es muy menuda y negra.

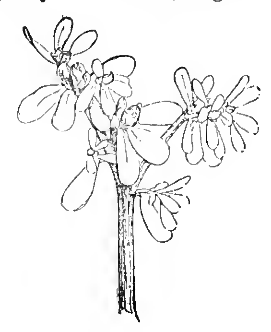
> Mandará echar en las ollas,
> Culantro verde, mastuerzo,
> VERDOLAGAS ó buglosa,
> Borrajas y hierbabuena, etc.
>
> TIRSO DE MOLINA.

> ... causan también la anafrodisia.... las semillas frías, tanto las cuatro mayores, como las cuatro menores (de lechuga, VERDOLAGA, escarola, etc.).
>
> MONLAU.

– VERDOLAGA: *Agr.* La planta conocida con este nombre pertenece á la familia de las Portulacáceas, y es designada entre los botánicos con el nombre sistemático de *Portulacca oleracea* L.

(V. Portulaca). Es una planta herbácea, anual, que se encuentra espontánea en una gran parte de la superficie terrestre, y se cultiva también para utilizarla como verdura. Se conocen dos variedades, que se distinguen bien por su coloración, y las cuales se denominan verdolaga verde y verdolaga dorada.

En los países en que la naturaleza no facilita mucho su cultivo se procura suplir esta falta por medios artificiales, y en vez de cultivarla al aire libre se usan las cajoneras y camas calientes para adelantar artificialmente su vegetación. Requiere tierra ligera y substanciosa, riegos necesarios,



Verdolaga

sobre todo cuando se trasplantan, y las escardas precisas para destruir las plantas extrañas que estorban su desarrollo.

La época de la recolección cambia según el objeto á que se destine la verdolaga. Si es para ensaladas, que es el objeto por que principalmente se cultiva, se sacan las plantas de los semilleros cuando solamente tengan formadas cuatro ó cinco hojitas, y se preparan cortándoles la raíz. Son particularmente estimadas para este uso por su sabor acídulo agradable, y también para adornar platos, cuando las hojas tienen color rojizo. En España se arrancan generalmente más crecidas, porque la costumbre más generalizada es comerlas como verdura después de la cocción.

Las plantas que se destinen para semilla deberán ser aquellas que presenten más manifiestas las venas de color dorado ó rojo, y deben arrancarse tan luego como comiencen á abrirse los frutos más adelantados, poniéndolas á secar sobre un papel hasta que suelten toda la semilla. La simiente conserva la facultad germinativa durante ocho ó diez años.

VERDÓN: m. Verderón; ave de unas tres pulgadas de largo, etc.

– Verdón: *Germ.* Campo; sitio espacioso y extenso, en especial el que está fuera de poblado.

– Verdón: *Geog.* Río de Francia, en los departamentos de los Bajos Alpes y del Var. Nace al S.O. de Barcelonnette; corre hacia el S. y luego al O.; pasa por Colmars y Castellane; separa los deps. citados, y desagua en el Durance á los 170 kms. de curso.

VERDOR: m. Color verde vivo de las plantas.

Tú eres sol, fuí flor hermosa,
Escondísteme tus rayos,
Perdí el verdor á tu sombra.
Tirso de Molina.

Allí naturaleza solemniza
Tan rica unión, poblando todo el suelo
De verdor y frescura.
Jovellanos.

– Verdor: Color verde.

– Verdor: fig. Vigor, fortaleza.

– Verdor: fig. Edad de la mocedad ó juventud.

Mozo al enero, el pelo bien peinado
Por el norte paseaba bien vestido,
Ofreciendo á las damas mil primores,
Que á lo mozo se siguen los verdores.
Pedro Silvestre.

Por desdicha era (la trapera) bien parecida, y un chulo de la calle de Toledo se encargó en sus verdores de hacérselo creer; etc.
Larra.

VERDOSO, SA: adj. Que tira á verde.

¿No ves... cómo las luces resultan retostadas,... el azul verdoso, y todo cubierto de un tinte lívido, etc.?
Jovellanos.

– Verdoso: m. *Germ.* Higo; segundo fruto y el más tardío de la higuera.

VERDOYO: m. Verdín; lama verde, etc.

... vi una cosa de admiración, y es que todas las piedras, que el agua de ella bañaba, estaban blancas y lisas, sin ningún género de verdoyo en ellas, etc.
Juan Fragoso.

VERDÚ: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Cervera, prov. de Lérida, dióc. de Vich; 2185 habits. Situada cerca de Tárrega, al E. de los Llanos de Urgel. Terreno llano; cereales, vino, aceite, legumbres y hortalizas; cría de ganados.

VERDUCEDO: *Geog.* Aldea de la parroquia de San Ciprián de Monte Cubeiro, ayunt. de Castroverde, p. j. y prov. de Lugo; 60 habits. ‖ Aldea de la parroquia de San Juan de Malleza, ayuntamiento de Salas, p. j. de Belmonte, prov. de Oviedo; 73 habits.

VERDUGADO (por el *verdugo*, renuevo ó vástago con que en un principio se formaron estas armazones): m. Vestidura que las mujeres usaban debajo de las basquiñas para ahuecarlas.

Ensanchó el verdugado, y dióle el punto
Con ciertos puntapiés, que fueron coces
Para el dios que las vió y quedó difunto.
Cervantes.

... estos días
Son tapa-bellaquerías
Verdugados de Palacio.
Tirso de Molina.

VERDUGAL (de *verdugo*, renuevo): m. Monte bajo que, después de quemado ó cortado, renueva echando tallos ó espesura.

– Verdugal: *Geog.* Barrio del ayunt. de Gordejuela, p. j. de Valmaseda; prov. de Vizcaya; 67 habits.

VERDUGAZO: m. Golpe dado con el verdugo.

VERDUGO (del lat. *vergŭltum*, vara, verga): m. Renuevo ó vástago del árbol.

... consiste la poda: en cortar todas las ramas y varetas ó pertugas, enhiestas, pendoleras, y las de falsa madera,... así como los retoños y verdugos del pie, etc.
Oliván.

– Verdugo: Especie de estoque muy delgado.

– Verdugo: Azote hecho de cuero, mimbre ú otra materia flexible.

– Verdugo: Roncha larga ó señal que levanta el golpe del azote.

... no rodeada su cabeza con guirnalda de flores, mas agujereada y coronada de durísimas espinas: no cercado el cuello con collar de oro, mas con verdugos y rasguños de la undosa sangre.
Fr. Luis de Granada.

Mas ya que el darte le plugo,
Vete y teme la ocasión;
Porque de algún coscorrón
Se suele alzar un verdugo.
Moreto.

– Verdugo: Ejecutor de la justicia.

O habéis de perder la vida,
O cumplir palabras dadas.
Quitarásela el verdugo, etc.
Tirso de Molina.

..., prohibidas y quemadas (las golillas) por mano de verdugo en la plaza de Madrid... honraron dentro de pocos años todos los cuellos españoles, etc.
Jovellanos.

– Verdugo: Arillo de metal que se ponía en las orejas ó servía de sortija.

– Verdugo: fig. Persona muy cruel ó que castiga demasiado y con impiedad.

Ya muerte, verdugo triste,
A nadie quieras matar.
Jorge de Montemayor.

– Verdugo: fig. Cualquier cosa que atormenta ó molesta mucho.

... cayó postrado en la cama, tan frío el estómago, que al más débil alimento era menester violentarse con remedios al vómito, en que hallaba verdugo y tormento.
Cienfuegos.

Verdugo la memoria de su cielo,
Cuantos hizo pernear en sus horquillas,
Y entre bellotas trenzas Absalones,
Echar con ambos pies mil bendiciones.
Pedro Silvestre.

– Verdugo: *Arq.* Hilada de ladrillo que se pone horizontalmente en una fábrica de mampostería ó tierra.

– Verdugo: *Hist.* Toda la variedad de suplicios que consagró la antigua Jurisprudencia, desde las varas que castigaban los simples delitos, hasta las ruedas y los cadalsos en que expiaban sus faltas ó recibían la palma del martirio los culpables ó las grandes víctimas, han tenido por ejecutor al verdugo, maestro de aquel arsenal de castigo, y funcionario que azotaba, marcaba, ahorcaba, decapitaba, enrodaba y quemaba en nombre de la ley. Veamos lo que el ejecutor de la justicia fué entre los antiguos y es aún hoy en algunas naciones.

Las tribus de los pueblos pastores y de los salvajes indígenas de los continentes descubiertos por Cristóbal Colón, no eran más que una extensión de la familia, y practicaban la justicia en su sencillez, en su pureza, en su grandeza. Los ancianos, los sabios, y en las teocracias los sacerdotes, se reunían, juzgaban y condenaban, y la nación ejecutaba las sentencias que habían pronunciado. La justicia y Dios confundiéndose en la misma idea; herir al culpable era glorificar al Creador. Rehusar asociarse á un castigo, hubiera sido más que una falta: habría sido un sacrilegio.

Entre los israelitas, la familia de la víctima reivindicaba el derecho de vengarla. A esta costumbre sustituyó otra: los jueces mismos ejecutaron sus juicios. La pena de muerte no figuró en el *Vendidad sadé*, que era á la vez el Código y el libro sagrado de los pastores. El criminal recibía un número de correazos proporcionado á su crimen y determinado por la ley. Si sucumbía al rigor de la pena, su muerte se consideraba como resultado del juicio de Dios, y sus hermanos, que lo habían castigado, no eran vituperados. Cuando el hombre pasó del estado patriarcal al régimen despótico, la pena capital dejó de ser un castigo; fué un freno, y el verdugo fué la piedra angular de las sociedades constituídas.

La teocracia egipcia es la primera sociedad en que el oficio de dar muerte á los sentenciados aparece como institución. La Grecia republicana tenía sus ejecutores; pero sus leyes, en su acepción más legítima, rendían á la libertad un homenaje supremo. El verdugo preparaba la cicuta y la presentaba al culpable, que se inmolaba él mismo. Este servidor de la cosa pública no era despreciado. Aristóteles, en el libro VI de su *Política*, no se contenta con colocarle á la altura de los magistrados, sino que dice que su oficio es tan necesario en un Estado, que debe ser mirado como uno de los principales. El uso de dejar ejecutar por los acusadores las sentencias que pronunciaban penas aflictivas contra los acusados, existía entre los romanos; pero cuando más tarde fué revocado este uso, los romanos, á pesar de su desdén hacia la vida humana, participaron de nuestro sentimiento de repulsión hacia aquellos en cuyas manos caía tan triste empleo. Los lictores unían al cargo de guardas y mensajeros de los cónsules el de ejecutores de las sentencias de los magistrados, de cuyo último nombre tomaron el suyo, derivado del verbo *ligero*, por atar los pies del criminal, si bien algunas veces se empleaban otras personas para las ejecuciones. Los soldados se empleaban también muchas veces, no sólo en los campos, sino en la ciudad misma, y este acto se consideraba como servicio público y no los deshonraba, como la muerte del militar sentenciado no deshonra á los camaradas que le fusilan.

Antes de que esta función constituyese un oficio en Alemania, la persona más joven de la municipalidad ó de la ciudad estaba obligada á desempeñarla; y como aconteciese que aquellos á quienes la edad comprendía mostrasen repugnancia á obedecer la ley, se impusieron multas bastante considerables á los recalcitrantes. En Franconia el recién casado tenía que cumplir, desempeñando aquella misión terrible, la deuda contraída por él hacia la sociedad en la cual acababa de ingresar. En Turingia se encargaba de la ejecución el último habitante que hubiera fijado su residencia en la localidad en que tenía lugar el suplicio. El cuerpo de regidores de la ciudad de Amberes designaba un matarife, que se

escogía siempre entre los más antiguos de su gremio para confiarle la espada de la ley. Cuando Crimea era reino, el rey encargaba á la parte agraviada la muerte del condenado; y habiendo tenido una mujer que asesinar al asesino de su marido, cumplió aquella *ley de Linch* en todo su rigor. Las leyes inglesas y americanas no descendían hasta ocuparse del verdugo, y, por una ficción que no deja de tener algo de grande, parecían querer desconocer al instrumento de sus decretos de muerte, y, una vez pronunciada la sentencia, el cherif cuida bajo su responsabilidad y por su cuenta y riesgo de la ejecución de la sentencia. El cherif se vale del *langman*, hombre pagado por un precio previamente convenido; mas si aconteciese que faltase al cherif en el momento de conducir el paciente al suplicio, y si éste no hallara persona que lo reemplazara, los deberes de su cargo le obligarían á desempeñar él mismo el oficio de ejecutor. En Francia, como en España, el cargo de verdugo se retribuye con sueldo fijo, siendo la plaza solicitada con empeño por algunas personas, pertenecientes en general á la hez de la plebe.

En diversas épocas el verdugo ha ejercido su terrible ministerio, no sólo contra las personas, sino contra sus imágenes, y sabido es que por espacio de mucho tiempo se ha penado en efigie á los que no se podía castigar corporalmente, siendo de notar que, no sólo se llevaban al patíbulo maniquís representando á los que por medio de la fuga se habían sustraído á la acción de la justicia ó de la autoridad, sino á los fallecidos durante el proceso, dándose de tal suerte á la aplicación de la ley un carácter de odiosidad vengativa que iba más allá de la tumba. Otra misión del verdugo, que por rareza todavía conserva en algún país, es la de quemar los libros que se juzgan dañosos, por contener, en opinión de las autoridades, doctrinas perniciosas. Lo que hoy es raro era de uso común en los tiempos pasados; mas como quiera que es tarea mucho más fácil decapitar un hombre que suprimir una idea, ocurría muchas veces que el libro quemado por el verdugo daba no obstante la vuelta al mundo, por el poder múltiple y poderoso que á la sociedad ha aportado el descubrimiento de la Imprenta.

Un amplio prejuicio popular ha considerado y considera el verdugo como infame, no obstante ser tan sólo el instrumento de la justicia y ejecutor de la sentencia que otros han dictado; más fácil es de comprender y explicarse la repulsión que tal hombre inspira, cuando se piensa que su terrible misión se lleva á cabo poniendo la mano en el condenado. Cualquiera que sea el procedimiento empleado, resulta repugnante el siniestro cometido. Recuérdese el suplicio del enrodamiento, al cual necesitaba aplicar el verdugo terrible energía. Era necesario colocar al criminal en dos maderos cruzados en forma de aspa y descargar con una porra de hierro golpes en los brazos, en los muslos y en la parte interior de las piernas, hasta desarticular los miembros; luego se colocaba al paciente en una rueda con la cara vuelta hacia el cielo para que expirara. Para que un hombre pueda á sangre fría tratar así á otro, necesita ciertamente ser un monstruo con faz humana.

El conde de Maistre, con su sangriento misticismo, ve en el verdugo un sér extraordinario de quien hace clave de la bóveda social ¡Quién es, pregunta ese ser inexplicable que ha preferido á todos los oficios agradables, lucrativos, honrados y aun honrosos que por doquiera y en tropel se ofrecen á la fuerza y á la destreza humana, el de atormentar y dar muerte á su semejante? ¡Está su cabeza formada á la manera de las nuestras? ¿No contiene nada de particular y de extraño á nuestra naturaleza? No tengo duda, añade: nace como nosotros y hállase exteriormente como nosotros, mas para que exista en la gran familia humana es preciso un decreto particular, un *fiat* de la potencia creadora; ha sido creado como el mundo. Ved lo que es en opinión de los hombres, y comprended, si podéis, cómo él puede ignorar esta opinión y afrontarla. Apenas la autoridad ha designado su habitación, ó apenas ha tomado posesión de ella, parece como que las demás habitaciones retroceden hasta que no ven la suya. En medio de esta soledad y de este vacío formado en torno suyo, vive solo con su mujer y con sus hijos, que le hacen conocer la voz humana, de la que sin ellos sólo conocería los gemidos... Mas se ha dado una señal lúgubre, y un abyecto ministro de la justicia llama á su puerta y le avisa que tiene necesidad de él. Parte y llega á una plaza pública, henchida por una multitud conmovida y palpitante. Se le entrega un envenenador, un parricida, un sacrílego; le coge, le tiende, le ata á una cruz horizontal, y alza el brazo; se hace un silencio horrible, y no se oye más que el chasquido de los huesos que estallan bajo la barra y los alaridos de la víctima. La desata y la coloca sobre una rueda; los miembros rotos se adaptan al instrumento del suplicio y la cabeza queda colgando; los cabellos se erizan y de la boca abierta desliza de vez en cuando alguna palabra ensangrentada que pide la muerte. Ha acabado su tarea y el corazón palpita, pero es de alegría; se aplaude y se dice desde el fondo desde su pecho: nadie aplica la rueda como yo. Desciende del tablado, adelanta su mano manchada de sangre, y la justicia le arroja desde lejos algunas monedas de oro que se lleva pasando entre algunos hombres estremecidos por el horror. Se pone á la mesa en seguida, y come; se acuesta, y duerme. Y por la mañana, al despertarse piensa en cualquier cosa menos en lo que ha hecho la víspera... Y, sin embargo, toda grandeza, todo poder, toda subordinación reposa sobre el ejecutor; es el horror y el lazo de la asociación humana. Quitad del mundo este agente incomprensible, y en el instante mismo el orden cede su puesto al caos, los tronos se hunden, y la sociedad desaparece.»

– VERDUGO (MELCHOR): *Biog.* Capitán español. N. en Avila. Dióse á conocer en la primera mitad del siglo XVI. Hallose en la conquista del Perú, y fué uno de los primeros vecinos de Trujillo, en cuyos términos tenía la rica encomienda de Caxamarca. Amigo, y favorecido como paisano, del virrey Blasco Núñez Vela, cuando éste, después de recobrada su libertad, entró en tierras de Quito en busca de gentes y de dinero para hacer la guerra á Gonzalo Pizarro, trató Verdugo de socorrerle con varios de sus convecinos. Persuadiendo á unos 30, embarcóse con ellos y los caudales públicos en un galeón, y se dirigió á Nicaragua, con propósito de aumentar allí su compañía y reunirse después al virrey; pero se internó en la provincia con alguna tropa, y, olvidando su encargo, se mantuvo algún tiempo saqueando y asolando el país. Instruída la Audiencia de los Confines de estas demasías de Verdugo, comisionó á uno de sus individuos, el Licenciado Pedro Ramírez de Quiñones, para que fuera á Nicaragua á procurar ponerles remedio. El oidor desempeñó su cometido con actividad é inteligencia, y persuadió á Verdugo á que se volviese á Nombre de Dios, haciendo construir unas barcas para que se trasladara con su gente. Esto sucedía hacia el año de 1546. Refieren otros que el poco favor que encontró por parte de las autoridades de la América central, y la persecución que le hizo el capitán Juan Alonso Palomino, enviado por el general Pedro de Hinojosa desde Panamá, le forzaron á buscar camino por el desaguadero de la laguna de Nicaragua al Océano Atlántico; y ya en este mar, hallándose con bastante poder y el puerto de Nombre de Dios desguarnecido, lo tomó por Su Majestad, aunque lo tuvo por poco tiempo, pues, acudiendo Pedro de Hinojosa con gente pizarrista, le echó de allí obligándole á reembarcarse. Como á esta sazón hubiese llegado el presidente Gasca á Tierra Firme, Verdugo le ofreció su ayuda, mas aquél no la quiso admitir, á causa de su fama de hombre inquieto y codicioso, dándole en cambio orden de retirarse á Cartagena. Verdugo no obedeció, y vínose á España á procurar por sus intereses y pedir nuevas mercedes al emperador, quien, informado de su mala conducta, le privó (1552) de la encomienda de Caxamarca. Nada más sabemos de su vida.

– VERDUGO (FRANCISCO): *Biog.* Militar y escritor español. N. en Talavera de la Reina hacia 1536. M. en 1597. Prestó como militar grandes servicios, ya en la guerra de Flandes, ya en las luchas contra Inglaterra y Francia. Con el empleo de coronel, en tiempos bien difíciles, ejerció durante catorce años, á nombre de Felipe II, el cargo de gobernador y Capitán General del Estado y ejército de Frisia. Contóse entre los mejores jefes de su época. A una grande amabilidad y á la mayor finura unía un carácter enérgico y duro en campaña, por lo que él mismo decía á los que se admiraban de aquella aparente contradicción: «Soy Francisco para los amigos, y Verdugo para los enemigos.» En el territorio de su mando realizó importantes conquistas en 1582, y tomó á Zutphen en 1584, tiempo en el que creemos que se le daba el título de maestre. Al año siguiente alcanzó en Frisia nuevos triunfos. En los catorce años de su gobierno hubo de suplir no pocas veces con su talento la falta de hombres y dinero. Algún tiempo gobernó también en Güeldres. Contrajo matrimonio con Dorotea, hija del conde Pedro Ernesto Mansfeld, y falleció lejos de España á los sesenta y un años de edad. Nicolás Antonio reproduce los elogios que de Verdugo hizo Hugo Grocio en el libro IV de sus *Anales de Bélgica*. El mismo Antonio califica de insigne monumento para la familia de Verdugo la obra titulada *Trophea Verdugiana jace et bello ab Illustrissimis Verrusiani veteris et nobilissimi stemmatis Proceribus inmortalitatis cedro gloriose appensa, historiis vere memorabilibus, eventibus miraculosis, rerum olim et nuperrime gestarum certissimis narrationibus elucidata a P.P. Guilielmo Stadem Agrippinate ord. F. Benedicti Monast. B. V. Mariæ Luxemburgi professo sacerdote theologo, pastore in Spanheim et Buchenau* (Colonia, 1630, en 4.°). Añade Antonio que en esta obra, al hablar de Francisco Verdugo, se cita un manuscrito suyo apologético, en castellano, que empieza así: «En el nombre de la Santísima Trinidad, Padre, Hijo y Espíritu Santo, que son tres personas y un solo Dios verdadero, á quien todas las personas afligidas deben acudir á pedir socorro en sus aflicciones, yo el Coronel Francisco Verdugo Gobernador Capitán General destas provincias de Frisia por el Rey Nuestro Señor.» Según Antonio, es el *Apologético* obra distinta de esta otra: *Commentario del coronel Francisco Verdugo, De la guerra de Frisia en XIV años que fué Governador y Capitán General de aquel Estado y Exército, por el Rey D. Phelippe II. N. S. Sacado á luz por D. Alfonso Velázquez de Velasco. Dedicada á D. Francisco Ivan de Torres* (Nápoles, 1610, en 8.°). De esta edición hay noticias en el *Ensayo de una biblioteca española de libros raros y curiosos* (t. IV, col. 1026-27). Dicho *Commentario* se publicó hace pocos años en la *Colección de libros raros ó curiosos* con el el título de *Verdugo: Guerra de Frisa.* Antonio dice que el *Commentario* se tradujo é imprimió en italiano (Napoles, 1605, en 8.°) con la vida del autor. El nombre del coronel Francisco Verdugo, por el *Commentario* citado, figura en el *Catálogo de autoridades de la lengua* publicado por la Academia Española.

– VERDUGO Y CASTILLA (ALFONSO): *Biog.* Poeta español, conde de Torrepalma. N. en Alcalá la Real (Jaén) á 3 de septiembre de 1706. M. en Turín á 27 de marzo de 1767. Su padre, el conde de Torrepalma, establecido en Granada, pertenecía á la alta nobleza de Andalucía. Era éste uno de los varones más ilustrados de su tiempo, y Alfonso, aficionándose á las Letras, no hizo más que seguir la senda que le había trazado el paternal ejemplo. Así es que llegó á entrar gloriosamente en la Academia Española y en la de la Historia, y fué conciliario de la de San Fernando. Los primeros pasos de la vida pública del conde, tal vez por la malevolencia de sus émulos, hubieron de acarrearle amargos sinsabores. De ello dan indicio unas octavas que le dirigió su hermana, Sor Ana de San Jerónimo, como para infundirle aliento contra la adversidad. Mayor en edad, y acaso en fortaleza cristiana, doña Ana, le daba saludables consejos y le excitaba á buscar la gloria imitando á su padre, al cual habían perdido recientemente. Andando el tiempo se despejó el anublado horizonte de la vida del conde. Después de entrar al servicio inmediato de la Casa Real, como mayordomo de semana, fué nombrado, por decreto de Fernando VI, de 13 de mayo de 1755, Ministro plenipotenciario en Viena, donde ejerció este cargo hasta el año de 1760. De allí le envió Carlos III con el alto carácter de embajador á la corte de Turín. En ella falleció Verdugo. Gran parte de su correspondencia como embajador en Cerdeña se conserva en el archivo de Simancas, en el departamento de Estado. Se ha extraviado la mayor parte de las poesías líricas del conde de Torrepalma, así como el poema *La libertad del pueblo de Israel por Moisés*, de que habla Porcel en el *Juicio lunático*, leído en la Academia del Buen Gusto, establecida en Madrid en casa de la marquesa de Sarria. Torrepalma era á la sazón pre-

sidente de esta Academia. En ella leyó una oración que puede servir de muestra de la prosa de este insigne escritor, y que vió Cueto en un códice del marqués de Pidal. Las ideas son elevadas, pero el estilo adolece en sumo grado de artificial y de ampuloso. Las poesías del conde, publicadas en el tomo LXI de la *Biblioteca* de Rivadeneira, están sacadas de autógrafos de Torrepalma, contenidos en las actas de la misma Academia, y de otros papeles. Estas poesías, á excepción de ciertos pasajes de *El Juicio final*, y de algunos bellos versos diseminados en ellas, son poco dignas de la pluma, casi siempre acendrada y briosa, del autor del *Deucalión*. Es éste un poema del que dijo Alcalá Galiano: «El *Deucalión* no es más que una perífrasis de un trozo de las *Metamorfosis* de Ovidio... El poeta castellano copió, tradujo, perifraseó al latino. Pero en sus octavas, muchas de las cuales son bellísimas por lo robusto de la expresión y por lo sonoro de los versos y del período, hay asimismo pensamientos nuevos que presentan imágenes hermosas.» El nombre de Alfonso Verdugo y Castilla, conde de Torrepalma, figura en el *Catálogo de autoridades de la lengua* publicado por la Academia Española.

VERDUGÓN (aum. de *verdugo*): m. VERDUGO; roncha larga ó señal que levanta el golpe del azote hecho de cuero, mimbre ú otra materia flexible.

> –¡Ay, tía Nicanora! ¡Me arrimó un pie de paliza!... Aún tengo los VERDUGONES... –¡Anda, cobarde!
>
> BRETÓN DE LOS HERREROS.

> ... y cruzó la cara de su enemigo, levantándole al punto un VERDUGÓN amoratado.
>
> VALERA.

VERDUGUILLO (d. de *verdugo*): m. Una como roncha que se levanta en las hojas de algunos árboles.

> ... concurrieron en ella todas las señales arriba dichas, en especial aquellos VERDUGUILLOS vellosos, que comparó á los gusanos Dioscórides, los cuales por ciertos trechos se ven al través, extendiéndolos en el envés de las hojas.
>
> ANDRÉS DE LAGUNA.

–VERDUGUILLO: Navaja para afeitar, más angosta y algo más pequeña que las regulares.

–VERDUGUILLO: VERDUGO; especie de estoque muy delgado.

–VERDUGUILLO: VERDUGO; arillo de metal que se ponía en las orejas ó servía de sortija.

–VERDUGUILLO: *Arq.* VERDUGO; hilada de ladrillo, etc.

VERDULERA: f. La que vende verduras.

> Otras naciones traen á danzar sobre las tablas los dioses y las ninfas, nosotros los manolos y VERDULERAS.
>
> JOVELLANOS.

> .. cuando le da la navajada se levantan las tres VERDULERAS, etc.
>
> RAMÓN DE LA CRUZ.

> ... se paseaba muy oronda y muy llena de lazos la burra de la huevera, y el burro del yesero, y los buchecitos de la VERDULERA.
>
> ANTONIO FLORES.

–VERDULERA: fig. y fam. Mujer desvergonzada y raída.

VERDULERO (de *verdura, verdurero*): m. El que vende verduras.

VERDÚN: *Geog.* C. cap. de cantón y de distrito, dep. del Mosa, Francia, plaza fuerte de primer orden, sit. en las dos orillas del Mosa, al N.N.E. de Bar-le Duc, en los f. c. de Nancy á Mézières y de Chalóns á Metz; 14000 habitantes. Obispado; Museo; Biblioteca de 25000 volúmenes; Sociedad Filarmónica. Licores famosos. Verdún se compone de dos partes, separadas por el Mosa: al N.O., en la orilla izq., la c. primitiva, con calles pendientes, tortuosas y mal construídas, y dominada por la ciudadela; y al S.E., en la orilla dra., los ensanches de fines de la Edad Media y de los tres últimos siglos, de mejor aspecto. En la ciudadela se hallan los restos de la abadía de Saint-Vanne. Algo, muy poco, queda del recinto de la Edad Media; el actual se halla defendido por un sistema de fuertes destacados. La catedral es del siglo XII; la Casa Consistorial del XVIII, y el Palacio Episcopal del XVIII. Es c. muy antigua. Dió nombre al célebre tratado de partición del Imperio carlovingio entre los tres hijos de Ludovico Pío en 843. Todos los territorios sit. al O. del Mosa, del Saona y del Ródano formaron el reino de Francia, que correspondió á Carlos *el Calvo*; la Germania entera hasta el Rhin á Luis *el Germánico*, y Lotario obtuvo Italia y toda la parte de la Galia comprendida entre el Mosa, el Saona y el Ródano al O., y el Rhin y los Alpes al E.

El dist. comprende los cantones de Charny, Clermont-en-Argodne, Etain, Fres. es-en-Wocvre, Souilly, Varennes-en-Argonne y Verdún. El cantón tiene 11 municips. y 25000 habits.

VERDUNOIS: *Geog.* País de la antigua Francia, hoy del dep. del Mosa. Confinaba al N. con la dióc. de Tréveris, al E. con el país Mesino, al S. con el Toulois y el Barrois, y al O. con la Champaña. Su cap. era Verdún.

VERDÚN-SUR-GARONNE: *Geog.* Cantón del dist. de Castelsarrasín, dep. del Tarn y Garona, Francia; 8 municips. y 9000 habits.

VERDÚN-SUR-LE-DOUBS: *Geog.* Cantón del dist. de Chalóns-sur-Saone, dep. de Saona y Loira, Francia; 24 municips. y 16000 habitantes. Comercio de maderas.

VERDURA: f. VERDOR.

> Ves aquí un prado lleno de VERDURA,
> Ves aquí una espesura,
> Ves aquí un agua clara,
> En otro tiempo cara,
> A quien de ti con lágrimas me quejo.
>
> GARCILASO.

> ... hallaron entre levante y septentrión á la isla Pelagia, de mucha VERDURA y arboledas.
>
> MARIANA.

–VERDURA: Todo género de hortaliza, especialmente la que sirve en la olla ó cocido. Usase m. en pl.

> –¿De VERDURAS y tocino
> Seis reales? ¡Virgen sagrada!
> –Entra en eso la ensalada.
>
> MORETO.

> Llevo á la plaza desde muy temprano
> Cada día cien cargas de VERDURA; etc.
>
> SAMANIEGO.

> Y luego el vino, la carne,
> Las VERDURAS; todo está
> Por las nubes.
>
> BRETÓN DE LOS HERREROS.

–VERDURA: Follaje que se pinta en los países y tapicerías.

> ... son paños franceses de VERDURAS, y Ras, y de Tornay.
>
> *Nueva Recopilación.*

VERDUSCO, CA: adj. Que tira á verde obscuro.

VERE (FRANCISCO): *Biog.* General inglés. N. en 1554. M. en 1608. Hizo sus primeras campañas con el ejército que bajo las órdenes del duque de Léicester fué á Holanda, distinguiéndose en los quince años siguientes en las principales batallas habidas entre holandeses y españoles; defendió las ciudades de Sluys y Berg-op-Zoom contra el duque de Parma, y después la isla de Bommel contra el conde de Mansfeld. Contribuyó enérgicamente á la toma de Déventer y á la derrota del duque de Parma en Knodzenburg en 1591; y aunque en 1592 fué elegido individuo de la Cámara de los Comunes de Inglaterra, permaneció al servicio de la República de los Países Bajos. Como uno de los jefes de la expedición enviada contra Cádiz en 1596, tomó Vere una parte activa en el combate con la escuadra española y en el ataque de la ciudad; jugó un papel muy importante en la derrota de los españoles en Turnhout, y también en la segunda expedición contra España. Cuando volvió á Inglaterra, fué nombrado por Isabel gobernador de La Brille, y su favorito mientras estuvo mandando las fuerzas en Holanda, por lo que hacía frecuentes viajes á Inglaterra. Defendió la plaza de Ostende en 1601, sitiada por el archiduque Alberto, y á pesar de la inferioridad de sus fuerzas rechazó al enemigo hasta el 7 de marzo de 1602, época en la cual fué reemplazado por Federico Dorp. Dejó manuscritos los *Comentarios* sobre las guerras á que había asistido, que fueron publicados mucho tiempo después de su muerte.

–VERE (HORACIO, *barón de*): *Biog.* General inglés, hermano de Francisco. N. en 1565. M. en 1635. Tomó parte en la primera expedición contra Cádiz, en donde conquistó por su valor el título de caballero; se distinguió en la batalla de Nieuport y en la defensa de Ostende; durante la campaña de 1605 ejecutó con 4000 hombres, á la vista del general español Spínola, una retirada que le cubrió de gloria; fué gobernador de La Brille y general inglés al servicio de Holanda, pero no tuvo ocasión de distinguirse á causa de la tregua de doce años que se ajustó entonces. Desempeñó varios cargos, y murió siendo general en jefe de las tropas inglesas.

VEREA: *Geog.* Aldea de la parroquia de Santa María de Angeles, ayunt. de Boimorto, p. j. de Ariza, prov. de la Coruña; 50 habits. ‖ Lugar de la aldea de San Martín de Arrojo, cab. del ayunt. de Sóber, p. j. de Monforte, prov. de Lugo; 60 habits. ‖ Ayunt. formado por las parroquias de San Mamet de Albos, San Miguel de Bangueses, San Adrián de Cejo, Santa María de Cejo, San Martín de Domez, San Andrés de Gontán, San Pedro de Orille, San Martín de Pitelos, Santa Eulalia de Portela, San Salvador de Sanguñedo y Santiago de Verea, con la cab. en el lugar de Gontán, parroquia de su nombre, partido judicial de Bande, prov. y dióc. de Orense; 3513 habits. Sit. en la parte occidental de la prov. y confines con Portugal. Terreno montuoso, regado por arroyos que bajan de los montes de Penagache al S. y forman los ríos Sorga y Tuño, afl. del Amoya; hacia el O. corre el río Deva, que se dirige al Miño. Cereales, lino, castañas y patatas; cría de ganados. ‖ V. SANTIAGO DE VEREA.

VEREASUECA: *Geog. ant.* Puerto de los cántabros orgenomescos; hoy San Vicente de la Barquera ó Suances.

VERECUNDO, DA (del lat. *verecŭndus*): adj. VERGONZOSO; que se avergüenza con facilidad.

VEREDA (del lat. *verĕdus*, caballo de posta): f. Senda ó camino angosto, formado comúnmente por el tránsito.

> Amigo, al penetrar esa espesura,
> Entre la noche oscura,
> Perdimos la VEREDA:
> ¡Habrá quien darnos pueda
> Albergue en este monte!
>
> MORETO.

> ... en una VEREDA,
> Con la grande polvareda,
> Perdimos á don Beltrane.
>
> TIRSO DE MOLINA.

> ... es indispensable promover la construcción, mejoramiento y composición de los caminos interiores y de travesía.... descubriendo trochas y VEREDAS, etc.
>
> JOVELLANOS.

–VEREDA: Orden ó aviso que se despacha para hacer saber una cosa á un número determinado de lugares que están en un mismo camino ó á poca distancia.

–VEREDA: Camino que hacen los regulares por determinados pueblos, de orden de los prelados, para predicar en ellos.

–HACER á uno ENTRAR POR VEREDA: fr. fig. y fam. Obligarle al cumplimiento de sus deberes.

> ¡Cáspita! Deja que estemos
> Casados, que yo *te haré*
> *Entrar en* VEREDA.
>
> BRETÓN DE LOS HERREROS.

–VEREDA: *Geog.* Caserío del ayunt. de Benejúzar, p. j. de Dolores, prov. de Alicante; 182 habits. ‖ Aldea cab. de la parroquia de San Eleuterio de Tella, ayunt. de Puenteceso, p. j. de Carballo, prov. de la Coruña; 210 habits.

–VEREDA (LA): *Geog.* Lugar del ayunt. de El Vado, p. j. de Cogolludo, prov. de Guadalajara; 113 habits.

–VEREDA DE LA CARNICERÍA: *Geog.* Caserío del ayunt. y p. j. de Dolores, prov. de Alicante; 80 habits.

–VEREDA DE LA CUEVA: *Geog.* Caserío del ayunt., p. j. y prov. de Murcia; 259 habits.

–VEREDA NUEVA: *Geog.* Pueblo con ayuntamiento, p. j. de San Antonio de los Baños, provincia de la Habana, Cuba; 4000 habits. Sit. á 3 kms. de la estación del f. c. de Seborucal, y

cerca de Santiago de las Vegas. Terreno llano y fértil; la principal producción es el tabaco. Data el pueblo de 1802.

VEREDARIO, RIA (del lat. *veredarius*): adj. ant. Aplicábase á las postas ó postillones y á los caballos de alquiler.

VEREDAS: *Geog.* Lugar del ayunt. y p. j. de Almodóvar del Campo, prov. de Ciudad Real; 390 habits. Tiene estación en el f. c. de Ciudad Real á Badajoz, intermedia entre las de Puertollano y Caracollera. ‖ Lugar del ayunt. de Almonaster la Real, p. j. de Aracena, prov. de Huelva; 329 habits.

VEREDERO (de *vereda*): m. El que va enviado con despachos para notificarlos ó publicarlos en varios lugares.

> Aún no sabía leer ni escribir, y ya sabía predicar; porque como pasaban por la casa de sus padres tantos frailes, especialmente cuesteros, VEREDEROS, predicadores sabatinos, y aquellos que en tiempo de cuaresma y adviento iban á predicar á los mercados de los lugares circunvecinos, etc.
>
> ISLA.

VEREDICTO (del lat. *vere*, con verdad, y *dictus* dicho): m. Declaración sobre un hecho dictada por el jurado.

VEREDILLA: *Geog.* Aldea del ayunt. y p. j. de Almodóvar del Campo, prov. de Ciudad Real; 300 habits.

VEREDO: *Geog.* Aldea de la parroquia de San Juan de Veredo, ayunt. de Montederramo, partido judicial de Puebla de Trives, prov. de Orense; 53 habits. ‖ V. SAN JUAN DE VEREDO.

VEREDÓN (EL): *Geog.* Caserío del ayunt. y p. j. de Alcalá la Real, prov. de Jaén; 94 habitantes.

VEREIA: *Geog. ant.* V. VAREA.

– VEREIA: *Geog.* C. cap. de dist., gobierno de Moscú, Rusia, sit. en la orilla dra. del Protva, afl. izq. del Oka; 6 000 habits. Fab. de curtidos y cerveza. Canteras de piedra caliza. Fuente mineral ferruginosa.

VERELA: *Geog. ant.* V. VAREA.

VERENGO: *Geog.* Lugar de la parroquia de San Julián de Pradomao, ayunt. de Parada del Sil, p. j. de Puebla de Trives, prov. de Orense; 79 habits.

VERESPATAK: *Geog.* Lugar cap. de dist. del comitado de Also-Feher ó Unter-Weissenburg, Transilvania, Hungría, sit. á orillas del Verespatak, afl. del Abrud; 4 000 habits. Centro de explotación de las minas de oro más productivas de Europa, que se hallan al E. de la población.

VERET ó **VERRET:** *Geog.* Lago del est. de Luisiana, Estados Unidos, sit. en el condado de Assumption; 70 kms². Se halla en comunicación con el canalizo de Atchafalaya y otros de esta comarca.

VERETILO (del lat. *veretrum*, vara): m. *Zool.* Género de celentéreos del orden de los alcionarios, familia de los pennatúlidos, cuyos principales caracteres son los siguientes: estos zoófitos son por lo regular cortos y gruesos, y se distinguen principalmente por tener los pólipos esparcidos y no en serie, longitudinales; el cuerpo interior y el sifforme que se observa en los pólipos flotantes es lineal, sólido y como huesoso; la carne que le cubre, y que compone el tronco entero, es blanda, como fibrosa, y presenta en la superficie exterior pequeños tubérculos ó granos esparcidos de donde salen los pólipos.

El *Veretilo cinomorio (Veretillum cynomorium)* tiene el polipero cilíndrico, obtuso en su extremidad superior y un poco atenuado en la inferior; la porción basilar ocupa la mitad ó la tercera parte de la longitud del raquis; el esclerénquima es de color amarillo anaranjado; los pólipos blancos y muy grandes; el estilete rudimentario.

Este pólipo se encuentra en el Mediterráneo. Otra especie afín, que es el *Veretilo faloideo*, es propia del Océano Indico.

VEREYA: f. *Bot.* Género de plantas (*Vereia*) perteneciente á la familia de las Crasuláceas, cuyas especies habitan en el N.E. de Africa, Cabo de Buena Esperanza, Asia tropical y Brasil, y son plantas fruticosas, carnosas, con las hojas opuestas, imparipinnadas, irregulares ó aovadas, dentadas, crasas, con las flores dispuestas en cimas ó panojas flojas, amarillas, rara vez rojizas ó blanquecinas; cáliz partido en cuatro lacinias estrechas, agudas, casi divergentes; corola perigina, asalvillada, con el tubo cilindráceo, y el limbo cuadripartido y patente; ocho estambres insertos en el tubo de la corola, incluídos, con escamitas hipoginas lineales; cuatro ovarios libres, uniloculares, con óvulos numerosos insertos en la sutura ventral; fruto formado por cuatro folículos libres, polispermos, y que se abren á lo largo de su borde interno.



Veretilo

VERFEIL: *Geog.* Cantón del dist. de Tolosa, dep. del Alto Garona, Francia; 7 municipios y 5 000 habits.

VERGA (del lat. *verga*): f. Miembro de la generación, en el hombre y en ciertos animales.

> ... el anudamiento ó la ligadura podía hacerse con tiras de VERGA ó nervio de lobo, etc.
>
> MONLAU.

– VERGA: Nervio con que se aprieta y oprime la ballesta.

– VERGA: ant. VARA; ramo delgado, largo, limpio y liso de un árbol ó planta.

– VERGA: ant. VARA; la que artificiosamente se forma de madera ú otra materia para varios usos.

– VERGA: *Mar.* Cualquiera de los palos de las entenas.

> ... la VERGA de la cebadera ha de ser el quinto menos de largo que la del trinquete.
>
> *Recopilación de las leyes de Indias.*

> Vuelve al seguro puerto de arribada,
> Y tus uñas aterren mis terrones,
> Que la nave anunciando va pesares,
> Cuya VERGA se moja por los mares.
>
> PEDRO SILVESTRE.

– VERGAS EN ALTO: loc. *Mar.* Denota que la embarcación está pronta y expedita para navegar.

– VERGA: *Mar.* Las vergas se cuelgan ó sujetan á cualquiera de los palos de la arboladura, y en esas vergas ó palos se afirman las velas de los buques; forman una especie de perchas, de ordinario más gruesas por el centro que por las puntas, semejando sólidos de igual resistencia. Las vergas toman el nombre de la vela que llevan. Así, en trinquetes de tres palos se llama *verga mayor*, como su nombre indica, la mayor de todas, en un buque de cruz, y va suspendida del palo mayor; en lugres y quechemarines hay siempre verga mayor; *de trinquete* la que sigue en tamaño á aquélla en los buques de cruz, y va suspendida del palo trinquete; *verga seca* la que va suspendida del palo de mesana, recibiendo ese nombre porque no se suspende de ella ninguna clase de vela. *Verga de gavia* es la que se iza en el mastelero del mismo nombre y sostiene la gavia; *de velacho* la que sostiene esta vela; *de sobremesana* la verga que sostiene la menor de las gavias ó sobremesana; *de juanete mayor* la que lleva esta vela; *de juanete de proa* la que sostiene la vela llamada *periquito*, llamándosela también por esto *verga de periquito*; *de sobrejuanete mayor* la que indica su nombre y se orienta por encima del juanete; *de sobrejuanete de proa* que se larga por encima del juanete de proa y lleva la vela de su nombre; *de sobreperiquito* es la verga que sostiene la vela que se larga por encima del juanete de mesana; *de aparejo de abanico* la percha que se pone en sentido diagonal en las velas de abanico para mantenerlas orientadas; *de ala* la pequeña verga en que se enverga un ala; *de cebadera* la verga que va atravesada en el palo bauprés. *Verga de tope* se llama también á la de sobremesana ó periquito; *vergas de izar* son los listones del telar; *verga de gata* la que sirve para cazar sobre mesana, y también se llama *seca*. En toda verga de buque de cruz se llama envergadura la parte central de la verga comprendida entre las dos encapilladuras, y *penoles* las extremidades comprendidas entre cada encapilladura y el extremo más próximo.

Trozar una verga es atracar la vela á su palo respectivo por medio de una troza, es decir, de un aparejo hecho firme á chicote del cabo que sujeta las vergas mayores á sus respectivos palos; *igualar las vergas* es poner exactamente horizontales todas las de cruz, bien perfiladas las de cada plano, en un plano perpendicular á la quilla; *meter las vergas en caja* es pasarlas por dentro de la tabla de jarcia de alguna de las bandas, del palo ó mastelero respectivo, y colocarlas al lado de éste en el sentido de popa á proa, ó sea paralelamente á la dirección de la quilla, cuando se está de invernada en algún punto; se dice que *pescan las vergas* cuando se presentan inclinadas por no hallarse bien amantilladas, es decir, cuando los amantillos ó cabos que deben mantenerlas en su posición horizontal no los sujetan debidamente. *Estar las vergas en alto* expresa que la embarcación está pronta para darse á la vela.

– VERGA: *Geog.* Cabo de la costa occidental de Africa, sit. entre el río Núñez y el río Pongo.

VERGAJO (de *verga*): m. Nervio del miembro genital del toro ú otros cuadrúpedos, especialmente cuando está separado de ellos.

> ... el VERGAJO de ciervo molido, y bebido con vino, socorre á los mordidos de víboras.
>
> ANDRÉS DE LAGUNA.

VERGAÑO: *Geog.* Lugar con ayunt., al que está agregado el lugar de Gramedo, p. j. de Cervera de Pisuerga, prov. y dióc. de Palencia; 234 habits. Sit. cerca de Herreruela y San Cebrián de Muda. Terreno quebrado, con cerros; centeno, patatas y legumbres.

VERGARA: *Geog.* Caserío del ayunt. y p. j. de Guía, prov. de Canarias; 66 habits. ‖ P. j. de la prov. de Guipúzcoa. Comprende los ayunt. de Anzuola, Arechavaleta, Eibar, Elgóibar, Elgueta, Escoriaza, Legazpia, Mondragón, Motrico, Oñate, Placencia, Salinas, Vergara, Villarreal y Zumárraga; 43 545 habits. Sit. en la parte occidental de la prov., en los confines de Vizcaya y Alava, llegando hasta la costa del Cantábrico. ‖ V. con ayunt., al que se hallan agregados algunos barrios, muchas casas de labor y 455 edificios diseminados, cab. de p. j., prov. de Guipúzcoa, dióc. de Vitoria; 6 194 habits. el ayuntamiento y 3 173 la v. Sit. entre elevados montes, á la dra. del río Deva, en el f. c. de Durango á Zumárraga, con estación intermedia entre las de Placencia y Anzuola. Trigo, maíz, sidra, legumbres, hortalizas y frutas; fab. de curtidos, papel y tejidos de algodón. Tiene esta v. buen caserío antiguo y moderno. La parroquia de San Pedro, sit. en el centro de la población, es espaciosa, con torre cuadrada y una buena escultura, que representa la agonía de Jesús. La parroquia de Santa Marina, á la izq. del Deva, tiene tres naves sostenidas por gallardas columnas dóricas, buenas esculturas y un cuadro muy notable que representa la imagen del Cristo de

Burgos. En 1776 se fundó el Seminario, que llegó á adquirir gran importancia; durante la primera guerra civil se transformó en hospital militar, y luego el edificio recuperó su primitivo destino y sirvió después como Instituto de segunda enseñanza. Hay en el día dos conventos de religiosas, uno de Franciscanas y otro de la Compañía de María. Mencionaremos también entre los demás edificios de la v. la Casa Ayuntamiento, con arcos en la fachada y buen salón de Juntas; la Casa de Misericordia, el Juego de Pelota y las casas de los condes del Valle y de Villafranca. Cerca de la población, entre la carretera de Madrid y la orilla izq. del Deva, por una parte, y los puentes de Azcarrunz y Ozaeta por otra, se halla el campo del Convenio, donde se abrazaron los generales en jefe de los ejércitos isabelino y carlista, el duque de la Victoria y D. Rafael Maroto. Es población antigua, y se ha dicho, sin prueba convincente, que en un principio se llamó Ariznoa. Se sabe que era un lugar con un castillo en la época en que la prov. pasó á Alfonso VIII de Castilla. Alfonso X la declaró v. en 1264, y figuró después como una de las 18 v. en que se celebraron juntas generales. En los siglos XV y XVI tenía fama en Vergara la industria de las armas blancas y de fuego, industria que luego decayó. Acreció la importancia de Vergara con la creación en ella, en 1764, de la Real Sociedad Vascongada, y luego, en la fecha antes indicada, del Seminario establecido en el Colegio que fué de los Jesuítas. En noviembre de 1794 ocuparon la v. los franceses, que fueron expulsados en el siguiente mes. En junio de 1835 la atacó y rindió el carlista Zumalacárregui, entrando después en la v. el pretendiente. En poder de los carlistas estuvo Vergara hasta el 27 de agosto de 1839, en que la ocupó el general Espartero. Pocos días después, el 31 de agosto, se llevó á cabo el célebre convenio que puso fin á la guerra civil. En el escudo de armas de Vergara figuran las llaves de San Pedro cruzadas, con una estrella encima y un cuarto de luna debajo, que se apoya sobre una barra, de la cual cuelga un ara sostenida por tres listones.

– VERGARA: *Geog.* Dist. de la prov. de Guaduas, dep. de Cundinamarca, Colombia, sit. en un terreno escabroso, á 1 300 m. sobre el nivel del mar; 2 350 habits. Fué residencia de los indios colinas.

– VERGARA ó BERGARA: *Geog.* Río de Chile. Nace en las lagunas de Lumaco; corre de S. á N., aguas abajo de Angol; se le une el Malleco; luego recibe las aguas del Renaico, y termina en la orilla izq. del Bío-bío.

– VERGARA (PEDRO DE): *Biog.* Capitán español. Dióse á conocer en la primera mitad del siglo XVI. Después de haber servido como soldado en Flandes, marchó al Perú (1537) con los 250 españoles que el Licenciado Alonso de Fuenmayor enviaba de socorro á Francisco Pizarro desde la isla Española al mando de su hermano Diego de Fuenmayor. A las órdenes de Francisco Pizarro figuró en la jornada de las Yuncas, en las entrevistas de Mara y en la batalla de las Salinas. Por merced se le confió la conquista de los bracamoros ó pacamurus, que había pedido á Hernando Pizarro, empresa que interrumpió, llamado por Vaca de Castro para auxiliarle y combatir contra Almagro *el Mozo*, en Chupas, donde recibió una herida. Recobradas la salud y las fuerzas, volvió á los pacamurus, cuyo territorio no logró, sin embargo, pacificar ni reducir á la obediencia del rey de España. Años después, en 1545, era teniente de gobernador de Trujillo por Gonzalo Pizarro. Fué el primero que llevó al Perú una banda de arcabuceros organizada y pertrechada á la europea, é introdujo la costumbre de tirar con pelotas ó bolas llamadas de alambre por estar partidas en dos mitades y unidas la una á la otra por medio de un pedazo de hilo de hierro. Para más noticias ver la colección titulada *Cartas de Indias* (Madrid, 1877, págs. 468, 480, 486, 492, 514, 517 y 518).

– VERGARA (NICOLÁS DE): *Biog.* Escultor y pintor español, apellidado *el Viejo.* M. en Toledo á 11 de agosto de 1574. Ceán le cuenta entre los mejores artistas «que ha habido en España en su buen tiempo para las Bellas Artes. Por la profunda inteligencia que tuvo en el dibuxo, por la grandiosidad que dió á las formas de sus figuras y por el delicado gusto que poseía en los adornos sospechamos que haya estudiado en Italia en la escuela florentina ó en la romana.» El cabildo de la catedral de Toledo le nombró su pintor y escultor en 1542, poniendo á su cuidado y dirección el pintado de las vidrieras de aquel gran templo. Consta que pintó algunas, y que siguió hasta su muerte con este encargo, que después concluyeron sus dos hijos Nicolás y Juan de Vergara. Esta operación tan prolija no le impidió trabajar otras muchas obras de consideración para dicha catedral. Ejecutó en 1556 la estatua de *Nuestra Señora en el misterio de la Encarnación*, que se puso en el crucero ó fachada del reloj. Siguió trabajando con Vázquez (1560) en el retablo principal de la capilla de la torre, y ejecutó un *Crucifijo* del tamaño del natural. Acompañó (1561) á Alonso Berruguete desde Toledo á Alcalá de Henares, á ver si estaban esculpidas ciertas historias en el sepulcro del cardenal Cisneros. Tratóse después en el cabildo de renovar y añadir algunas pinturas en el claustro; se encargó lo primero á Francisco Comontes y á Isaac de Helle, y lo segundo á Gaspar Becerra y á Vergara, quien se hizo cargo en 1564 de pintar el quebrantamiento de los infiernos, cuyos diseños en papel deben de conservarse en una de las oficinas de la catedral, sin que llegaran á tener efecto. El platero Francisco Merino trabajó la urna de plata para el cuerpo de San Eugenio, trazada é inventada por Vergara. Este comenzó (1556) á ejecutar en Toledo la reja ó balaustre del sepulcro del cardenal Cisneros, colocado en medio del presbiterio del Colegio Mayor de San Ildefonso de Alcalá de Henares. No pudo concluirla por su muerte, pero lo hizo su hijo Nicolás; también acabó éste, ayudado de su hermano Juan, los atriles de bronce para el coro de la catedral de Toledo por encargo del padre, que estaba cansado y viejo, y á quien el cabildo los había encomendado en 1571; no obstante, pudo el padre trabajar en 1572 las alacenas ó estantes para los códigos y preciosos manuscritos de la librería. Después de haber dejado colocado á su hijo mayor en el destino que él había desempeñado honoríficamente en aquella iglesia durante treinta y dos años, falleció en Toledo.

– VERGARA (NICOLÁS): *Biog.* Arquitecto, escultor y pintor español, apellidado *el Mozo*, hijo de su homónimo. Debió de nacer en Toledo, donde su padre residía, en 1540. M. en la misma ciudad á 11 de diciembre de 1606. Discípulo de su padre en las tres Bellas Artes que el hijo cultivó, hubo de sucederle, con su hermano Juan, en la pintura de las vidrieras de la catedral de Toledo, trabajo que acabó en 1580, con aprobación de los profesores de aquella ciudad y de los capitulares. Por estar anciano el padre, realizó el hijo la gran obra en bronce y hierro de los facistoles laterales del coro, que ejecutó desde el año de 1571 hasta el de 1574, poniendo en ellos su nombre. «Cada atril, escribe Ceán, es un trozo de arquitectura, compuesto de zócalo ó pedestal, tres columnas dóricas, arquitrabe, friso y cornisa: en el friso tiene tres medallas con pasajes de la sagrada escritura, graciosas estatuitas encima del cornisamento y los escudos de armas de D. Sancho Busto de Villegas, gobernador del arzobispado, y del canónigo D. García Loaisa, que era entonces obrero.» Bien conoció el cabildo el mérito y habilidad de Nicolás; por tanto le nombró su escultor en el año de 1573, viviendo todavía su padre y antes de acabar los atriles. Por este tiempo le tenía ocupado Felipe II en hacer en bronce las cantoneras de los libros de coro del Real Monasterio del Escorial. Mandó en 1.° de marzo de 1573 que parase la obra por la mucha costa y dilación, como por el demasiado peso que tenía, y que en la inmediata Semana Santa, en la que había de pasar el rey á dicho monasterio, decidiría si había de seguir ó no. Otorgó Vergara escritura en 1574, obligándose á dar concluída en año y medio la reja del sepulcro del cardenal Cisneros que su padre había dejado comenzada. Duró la obra hasta 1580, y hubo pleito en el Consejo entre el Colegio Mayor de San Ildefonso y Vergara; pero al fin se convino el colegio en pagarle 9 100 ducados del rey. Por muerte del arquitecto Ferrand González, sucesor inmediato de Alonso de Covarrubias en la plaza de maestro mayor de la iglesia de Toledo, fué nombrado en ella Nicolás Vergara (1.° de septiembre de 1576). La sirvió hasta febrero de 1582, fecha en que la dejó por motivos que ignoramos. Sucedióle Diego de Alvarado; y habiendo fallecido en 11 de abril de 1587, volvió Nicolás á desempeñarla desde 9 de junio del mismo año hasta su muerte. En este período se trató de construir el nuevo sagrario de la catedral, ó sea la sacristía mayor y piezas adyacentes, la capilla de Nuesta Señora, su antecapilla, la casa y patio del Tesoro y el Relicario, y Vergara hizo las trazas de orden de Loaisa, canónigo obrero. Se volvió á tratar de esta obra con mas calor en 1592, conferenciando con los Hermanos del Hospital del Rey, edificio contiguo y arrimado entonces al sagrario viejo. Pasaron comisionados del cabildo y Vergara con sus diseños á informar al arzobispo cardenal Quiroga, de cuya orden los reconocieron el deán, el tesorero, el canónigo obrero y Juan Bautista Monegro, que era á la sazón maestro de las obras del Alcázar de Toledo; y habiendo vuelto Nicolás á informar al prelado, éste decretó en 13 de julio del mismo año que se comenzase la obra. Inmediatamente se comunicó esta resolución á Loaisa, que estaba en la corte de maestro del príncipe, para que la pusiese en noticia del rey, á quien se escribió en 25 del propio mes; y deseando el rey ver las trazas, pasó Vergara á Valladolid, en diciembre, á presentárselas. Aprobado todo por el rey, se compraron y derribaron las casas necesarias en el año siguiente; se abrieron las zanjas en 1595, y en 23 de junio se colocó la primera piedra. Siguió la obra sin intermisión y sin llegar al sagrario antiguo, hasta que el cardenal Bernardo de Sandoval y Rojas pidió este sitio para su enterramiento en 12 de noviembre de 1604; y habiéndosele concedido, libró al año siguiente dinero para empezar la capilla de Nuestra Señora. Comenzóla Vergara, sin que parase la obra del sagrario, y continuó todo bajo su dirección hasta su fallecimiento. En 1575 hizo Vergara el modelo de la iglesia de las monjas Bernardas de Toledo, llamadas de Santo Domingo el Antiguo, por el que le pagaron 1 576 maravedís. Corrió á su cargo la cantería, de cuyo importe le entregó 26 967 reales el arcipreste Francisco de la Huerta. Ejecutó después Vergara el diseño ó traza del sagrario del monasterio de Guadalupe para colocar en él su Relicario. Tuvo la dirección de esta obra; y habiendo sentado la primera piedra en el año de 1595, pudo concluirla antes de su muerte. No así la de la capilla Mayor del mismo monasterio, que, habiéndola trazado, la comenzó Monegro. Lo que señala mejor el gusto y saber de Nicolás en la Escultura es el diseño que hizo en 1590 del arca de plata para el cuerpo de Santa Leocadia, ejecutada por el platero Francisco Merino. Tuvo con Juan Fernández Navarrete *el Mudo* estrecha amistad, le dió hospedaje en su casa y asistencia en su enfermedad, hasta que falleció en sus brazos.

– VERGARA (HIPÓLITO DE): *Biog.* Poeta español. N. en Sevilla, según Nicolás Antonio: acaso en Osuna, al decir de Barrera. Floreció en los últimos años del siglo XVI y en las tres primeras décadas del XVII. El Dr. Antonio Navarro, en su *Discurso apologético* de las comedias, le cita entre los autores dramáticos de fines del siglo XVI, ya contemporáneos de Lope de Vega. Cervantes, en su *Viaje al Parnaso*, le coloca el tercero en la lista de poetas famosos llamados á la defensa del Parnaso, y dice:

Haz cuenta que en él llevas una jara,
Una saeta, un arcabuz, un rayo,
Que contra la ignorancia se dispara.

Ortiz de Zúñiga, en más de un lugar de sus *Anales*, nombra á Hipólito de Vergara, encareciendo su vivísimo afecto á Fernando III, su celo y actividad para lograr su canonización. Llámale alguna vez depositario general de la ciudad de Sevilla, cargo que, según parece, debía recaer en persona de calidad y merecimientos. Claramonte y Corroy, en su *Letanía moral*, también le designa como depositario general, y le califica de gallardo y prudentísimo ingenio *sevillano*. Juan Isidro Fajardo, al citar *El defensor de la Virgen*, comedia, denomina al autor Hipólito *de los Reyes*, no sin advertir que Nicolás Antonio le llama *de Vergara*; pero en la lista de algunos autores escribe: *Hipólito de Vergara, natural de Sevilla*. Publicó Vergara una *Vida del santo rey D. Fernando en orden á su canonización* (Osuna y Sevilla, 1630, en 8.°), incluyendo en ella la comedia, también de su pluma, *El defensor de la Virgen, ó Hechos del santo rey D. Fernando*, relativa al mismo asunto, y que

tal vez es la misma que se atribuye al propio autor, denominada *La Virgen de los Reyes.*

– VERGARA (FRANCISCO): *Biog.* Escultor español, apellidado *el Mayor.* N. en Valencia á 1.° de marzo de 1681. M. en la misma ciudad á 6 de agosto de 1753. Fué discípulo de Julio Leonardo Capuz, con quien hizo algunos progresos; pero mucho mayores con Corrado Rodulfo y Aliprandi, escultores alemanes, cuando estuvieron en Valencia, pues le enseñaron á trabajar en piedra, en estuco y en bronce, copiando y estudiando por el natural. Ayudó á Rodulfo en la obra de la fachada principal de aquella catedral, y del mismo aprendió á modelar en cera lo que había de ejecutar de mayor tamaño. Con estos cimientos, con su aplicación y honradez, adquirió buen crédito en todo aquel reino, llenando sus templos de estatuas, no faltas de corrección ni de otras máximas olvidadas en aquella época. Tuvo tres hijos, llamados Francisco, Ignacio y José. El primero tenía particular talento y disposición para la Escultura, y falleció á los diecisiete años de edad. El padre trabajó en Valencia: el retablo mayor de la iglesia de San Agustín, cuyas estatuas se debieron á su hijo Ignacio; las estatuas y adorno de la capilla del Santo Sepulcro, en el templo de San Bartolomé; *Santo Domingo* y *Santa Catalina de Sena*, en la iglesia de Santo Domingo; *Cristo difunto*, en la de las monjas de la Presentación; la portada principal de la catedral, de la cornisa arriba, con los retratos de los Papas valencianos, y las Virtudes cardinales en los intercolumnios del segundo cuerpo; *Luis I*, retrato en mármol sobre una columna, y los tres ángeles de la portada en la ermita de Nuestra Señora de la Soledad; en la parroquia de Alcira trabajó el retablo mayor y su escultura.

– VERGARA (FRANCISCO): *Biog.* Escultor español, apellidado *el Menor.* N. en la Alcudia de Carlet á 19 de noviembre de 1713. M. en Roma á 30 de julio de 1761. Fueron sus padres Manuel Vergara, escultor, y Josefa Bartual. Llevado de tierna edad á Valencia á casa de su tío Francisco, comenzó á estudiar el Dibujo en la escuela de Evaristo Muñoz, y más adelante la Escultura con su tío; pero no pudiendo sufrir los excesivos elogios que todos daban á su primo y condiscípulo Ignacio Vergara, se trasladó á Madrid. Concurrió en la capital de España á los estudios públicos de la junta preparatoria, la que, viendo su aplicación y adelantamientos en las estatuas de *San Francisco de Paula* y de *San Antonio*, que había hecho para la iglesia de San Ildefonso, le proporcionó una pensión para ir á Roma. Comenzó de nuevo á estudiar la Escultura en la ciudad pontificia con Felipe Valle, profesor de gran mérito y opinión, y en poco tiempo ganó premios en la Academia de San Lucas y el título de académico. La de San Fernando pensó el año de 1757 en que viniese á España, mas se suspendió el viaje hasta que finalizase las estatuas y bajos relieves que estaba haciendo para el altar de San Julián de la catedral de Cuenca, y atendiendo á su notoria habilidad le envió el título de individuo de mérito en 1.° de abril del mismo año. No acabó Vergara esta obra hasta el de 1759, ni pudo venir á colocarla, como se pensaba. Las estatuas representaban la *Fe*, la *Esperanza* y la *Caridad*, con dos ángeles mancebos en el gracioso retablo que trazó Ventura Rodríguez; los tres bajos relieves de mármol de Carrara figuraban: el del medio á *San Julián vestido de pontifical recibiendo una palma de mano de Nuestra Señora*, acompañada de santas vírgenes, figuras algún tanto menores que el natural; y los otros dos más pequeños el *Bautismo del santo*, y el mismo *San Julián haciendo cestas con su criado San Lesmes.* «Todo está trabajado, dice Ceán, con juicio y conocimiento de las reglas del arte, y se reputa por una de las obras modernas de más mérito que hay en España en este género.» No vino á traerla Vergara porque le encargaron otra de suma importancia y de mucho interés á su honor y estimación, cual fué la estatua colosal de *San Pedro Alcántara*, de 17 pies de alto, para la nave principal de la iglesia del Vaticano, que ejecutó con tanto acierto que le llenó de gloria, no sólo en Roma sino también en toda Europa, con la lámina que grabó por ella Pedro Campana; y después la escultura del sepulcro del cardenal Portocarrero colocado en la iglesia llamada el priorato de Malta, de aquella ciudad. Con el estudio profundo que había hecho en las estatuas griegas y romanas y en las obras de los mejores profesores del siglo XVI, había conseguido dar á las suyas formas grandiosas, gracia á los semblantes, buen aire á las cabezas, y plegar los paños con gusto y estilo franco. Trabajó en pasta y madera las estatuas del túmulo que la nación española levantó en su iglesia de Roma en las honras de los reyes Fernando VI y Bárbara; el modelo de la estatua de *San Ignacio de Loyola* para el Colegio de Jesuítas de la villa de Azpeitia, que la Compañía de Caracas mandó ejecutar después en plata, y otras muchas obras que le distinguen sobre los mejores profesores de su época en Italia y España.

– VERGARA (IGNACIO): *Biog.* Escultor español. N. en Valencia á 9 de febrero de 1715. M. en la misma ciudad á 13 de abril de 1776. Desde muy corta edad comenzó á dibujar con Evaristo Muñoz y á modelar con su padre Francisco. El talento y habilidad de su hermano mayor, que falleció á los diecisiete años de edad, le tenían acobardado; mas después de su muerte principió á manifestar el suyo. Era todavía muy joven cuando ejecutó una estatua de *Santa Rita sostenida de ángeles*, que fué celebrada de los inteligentes, y los llenó de grandes esperanzas sobre su genio y disposición. Entonces fué cuando su primo Francisco Vergara, no pudiendo acomodarse con aquellos elogios, se marchó á Madrid. Quedando por Ignacio el campo de la emulación que había entre los dos, se dedicó al estudio con suma aplicación, de modo que no emprendía obra alguna sin que antes se ensayase con dos ó más modelos, que concluía por el natural desnudo y por el maniquí. Pero habiendo conocido tarde el antiguo, no pudo tener aquel buen gusto que resulta del estudio de los bustos y estatuas de los griegos, ni dar grandiosidad á las formas de sus figuras, ni sencillez á sus actitudes. No obstante, fueron celebradas sus obras en Valencia, particularmente el *Grupo de ángeles* de la fachada principal de aquella catedral, cuyo modelo eligió Juan Domingo Olivieri, entre los que habían presentado otros profesores. Unido á su hermano José, contribuyó á sostener los estudios públicos del Dibujo en aquella ciudad, con celo incomparable, estableciendo con el título de Santa Bárbara una Academia, en la que presentó el día 30 de mayo de 1754 un bajo relieve de *Abel y Caín sacrificando al Dios verdadero*, hasta que el rey mandó formar una junta preparatoria en que se tratase de ordenar el plan de una Real Academia. Como uno de los principales artistas fué nombrado director de ella, y la Academia de San Fernando le contó entre sus individuos de mérito el año de 1762. Establecida la de San Carlos de Valencia en el de 1768, permaneció en la dirección, y en 1773 se le nombró director general. Antes de acabar el trienio fué acometido de un accidente de apoplejía que le impidió ejercer sus funciones, y en atención á sus méritos y buenos servicios se le dejaron los honores y el sueldo, que disfrutó hasta su muerte. Fué llevado el cadáver con gran pompa en hombros de sus discípulos á la iglesia de San Agustín de Valencia, y enterrado en la capilla de Nuestra Señora de la Correa. En Valencia trabajó: en la catedral, el grupo de la fachada principal, que contiene dos ángeles adorando el nombre de María; cuatro santos en el altar mayor de la capilla de Nuestra Señora de los Desamparados; la estatua de *San Bruno* sobre la puerta del Hospicio de la Cartuja de Valde Christi; la medalla de *San Antonio Abad* sobre una de las puertas de la iglesia de San Martín; algunas esculturas de escayola en la de Santa Catalina; *San José* y *San Juan niño* en la de San Juan del Mercado; *San Pascual Bailón en un trono de ángeles y nubes* en la de San Felipe Neri; *Los cuatro Evangelistas* en el retablo mayor de la Escuela Pía, y en la fachada las estatuas en piedra de *San Joaquín*, *Santa Ana* y *San José*; dos bajos relieves en la fachada de la iglesia de Carmelitas Descalzos; la escultura del retablo mayor en la de San Agustín, y dos estatuas de *Santa Rita* en su capilla; las estatuas de *Carlos III* y de las *Virtudes* en la fachada de lo que fué Real Aduana. Al mismo artista se debieron: en Villarreal la estatua de *San Pedro Alcántara*, en la iglesia de Franciscanos Descalzos; en la Cartuja de Portaceli la estatua de *Nuestra Señora*, en la capilla Mayor, una de sus mejores obras; en Castellón de la Plana la escultura del retablo principal del templo de San Agustín; en Barcelona, en la iglesia de San Felipe Neri, las estatuas de San *Raimundo de Peñafort*, *San Ignacio de Loyola*, *San Félix de Cantalicio* y *San Felipe Neri*; en Yecla la estatua de *San Miguel*, en el templo de Franciscanos Descalzos; y en Godella la de *San Bartolomé*, en la portada de la parroquia.

– VERGARA (JOSÉ): *Biog.* Pintor español. N. en Valencia á 2 de junio de 1726. M. en la misma ciudad á 9 de marzo de 1799. A los siete años de edad ya concurría á la Academia de Evaristo Muñoz, en la que todos dibujaban por el modelo vivo, haciéndole su padre, Francisco, copiar en casa la cartilla de principios del Españoleto; este fué el cimiento sobre que se fundaron los progresos que hizo después en su profesión, debidos más bien á su genio y estudio que á la enseñanza. Las carrozas que había traído de París el marqués de la Mina, cuando volvió de su embajada, pintadas por Coypel, que se detuvieron en Valencia algunos días, excitaron el ánimo de Vergara á querer imitar su estilo; y habiéndolo hecho con mucho estudio y aplicación, fué acometido de una grave enfermedad que le puso en gran riesgo de perder la vida. Luego que recobró la salud siguió con el mismo tesón, aceptando la manera de Pablo Matheis por unos originales de su mano que copió muchas veces. No perdía ocasión alguna de que pudiese sacar partido para sus adelantos. Siempre estaba pintando, dibujando, y haciendo ensayos y experiencias en el óleo, fresco, temple y demás géneros, á fin de poseerlos todos. Y no habiendo estado jamás ocioso, de ningún pintor de su tiempo se dice que dejara tantas obras públicas. Retrató á los duques de Huéscar y al P. Molina, general de San Francisco; á los obispos Felipe Beltrán, de Salamanca; José Climent, de Barcelona; José Tormo, de Orihuela; Rafael Lasala, de Solsona; Juan Bautista Cervera, de Canarias, y á otros muchos sujetos de otras clases y ambos sexos. Desde que murió Evaristo Muñoz anheló por establecer una escuela pública de Dibujo en Valencia, y no dejó piedra por mover para conseguirlo; mas no pudo reunir los ánimos de los artistas, divididos en partidos y en escuelas privadas, hasta 1752, año en que, con el ejemplo de la de San Fernando, que se acababa de establecer en Madrid, comenzó con su hermano Ignacio á formar otra con el título de Santa Bárbara. Nombrado director de ésta, presentó en ella el día 30 de mayo de 1754 un cuadro en que representó á *Mentor avisando á Telémaco* los peligros de la isla de Calipso, que creemos estará en la Real Academia de San Fernando, y por el que se recibió su individuo de mérito. Siguió siendo director de la de San Carlos, y lo fué general en dos trienios, dando repetidas pruebas de su amor á los discípulos, y de la dulzura con que los enseñaba y estimulaba. Falleció con general sentimiento de Valencia, que le amaba por su modestia y honradez, y de toda la Academia por haber perdido á su promotor. Entre la multitud de obras que pintó al óleo, al fresco y al temple, se distinguen las que pintó al óleo para su casa con toda libertad, sin la sujeción que suelen dar los que las encargan, y con el estudio de apurar las máximas más recomendables del arte y de observar sus efectos; y la última fué una *Concepción* que estuvo en la librería del convento de San Francisco de Valencia. En todas hay buen colorido y acertado dibujo, pero sin la grandiosidad de las formas y sin las otras partes que hay en el antiguo, y que no conoció hasta muy tarde, como su hermano Ignacio. Dejó escritas algunas apuntaciones sobre las vidas de los artistas sus paisanos, de las que se valió Ceán en su *Diccionario*; y en fin, nada dejó por hacer para acreditar su celo y su amor á las Bellas Artes. En Valencia dejó también estas obras: en la catedral, *Santo Tomás de Villanueva*; una *Concepción*; *San Vicente Ferrer*; los *Mártires de San Erasmo*; *San Martín y San Narciso*; *San Luis obispo*, y el *Entierro de Cristo*; en otros templos, el *Triunfo del Sacramento*, en Santo Tomás; *Asunción de la Virgen*, en el Temple; *San Vicente Ferrer*, frescos, en Santo Domingo; *Santo Tomás de Villanueva*, lienzo, en lo que fué casa profesa de los Jesuítas; *La cena del Señor*, en San Miguel de los Reyes; los cuadros son pasajes de la vida de *Santa Teresa* y de *San Juan de Dios*, en los Carmelitas Descalzos; *Las famosas heroínas de la historia sagrada*, al fresco, en la Colegiata de San Felipe, etc. Otras obras suyas quedaron en Villarreal,

Alcudia de Carlet, Chiva, Burchasot, Segorbe, la Cartuja de Valdecristo, Yecla, Teruel, Castellón de la Plana y Cartagena.

– Vergara (Estanislao): *Biog.* Político colombiano. N. en Bogotá á 7 de marzo ó de mayo de 1790. M. en la misma capital á 11 de octubre de 1854. Fué hijo del Dr. Francisco Javier de Vergara y de doña Francisca Santamaría. En una escuela de su ciudad natal estudió las primeras letras y algo de latín. Luego obtuvo una beca en el Colegio Mayor del Rosario (1803), en el que cursó la Jurisprudencia, ganando sucesivamente los títulos de Bachiller y Licenciado en un mismo año (1808). Seguía educándose en el citado colegio cuando se inició en su patria la lucha por la independencia (1810), causa que abrazó con entusiasmo. En 1812 alcanzó el grado de Doctor, el título de abogado y el puesto de vicerrector del Colegio del Rosario. Aún era vicerrector en 1814. Al año siguiente se le confió el cargo de asesor del Cabildo de Santa Fe, que dejó bien pronto por haber sido nombrado (1.° de marzo de 1815) gobernador interino de la provincia. Habiendo entrado los españoles en Bogotá (6 de mayo de 1816), Vergara tuvo que ocultarse. No tardó en presentarse á la Junta de Purificación y se le formó causa, siendo condenado á servir de soldado durante seis años. Como soldado marchó á pie hasta la provincia de Tunja, en la que, por gestiones de su familia, quedó libre mediante el pago de 1000 pesos. Regresó entonces á Bogotá, y del gobierno español aceptó el empleo de fiscal abogado de pobres (1817), no sin verificar nuevo examen para adquirir de nuevo el grado de Doctor, por negarse validez al que poseía. Después contrajo matrimonio con Teresa Tenorio (1819). Vencedores los americanos en Boyacá (7 de agosto de 1819), renunció el cargo de fiscal abogado de pobres, y el general Santander, á la sazón vicepresidente, le llamó (19 de septiembre) á desempeñar las funciones de Ministro del Interior y Justicia de la antigua Colombia, ó del Interior y Relaciones Exteriores según otros. Por la provincia de su nacimiento fué elegido diputado (1821) al Congreso de Cúcuta; pero Santander hizo que se excusase de concurrir á las sesiones, porque le necesitaba á su lado. Vergara dejó la cartera en 9 de noviembre del mismo año, mas en seguida ocupó el puesto de primer intendente del departamento de Cundinamarca, que dimitió á fines de febrero de 1822 para asistir al Congreso como senador de la República, representación que conservaba al ser nombrado (1825) juez interino de la Alta Corte de Justicia. No mucho más tarde rehusó (20 de septiembre) el empleo de Consejero de gobierno. Vicepresidente del Senado de Colombia en 1826, recibió en aquel año una medalla de plata que le concedió el gobierno del Perú, y en el mismo tiempo pasó á la subdirección de Estudios y entró á formar parte de la Academia Nacional. Bolívar le dió la cartera del Interior y Relaciones Exteriores. Aún la poseía Vergara cuando le eligieron individuo y presidente de la Asamblea electoral (1829). Elegido de nuevo senador, salió del Ministerio (27 de febrero de 1830) y recobró los cargos de subdirector de Estudios y juez de la Suprema Corte. Habiendo estallado en aquel año una revolución dirigida por el general Urdaneta, aceptó el Ministerio del Interior y Justicia que le ofreció este caudillo; pero viendo que no triunfaban sus ideas conciliadoras, presentó inútilmente varias veces la renuncia, logrando sólo que se declarasen indispensables sus servicios en el Ministerio y que se le invitara á renunciar su puesto en la Alta Corte (7 de febrero de 1831). Sus compañeros de administración le elevaron á la presidencia del Consejo de Ministros. En ella estaba Vergara al ajustarse (1831) los tratados de Apulo, que devolvieron al país su marcha constitucional. Enviado por el nuevo gobierno al cantón de Cipaquirá, á la hacienda de un tío suyo, en ella permaneció desde agosto de 1831 hasta 13 de abril de 1832, tiempo en que sus parientes y amigos alcanzaron su indulto. Pudo entonces regresar á su país natal y ocupar su puesto en la Academia Nacional, de la que pronto se retiró por sus achaques. Con José Duque Gómez, para los alumnos del Colegio del Rosario, redactó (1836) una obra de Derecho canónico, materia que desde 1835 explicaba en el citado colegio. Organizado en 1836 el Colegio de la Merced, en él formó parte del Consejo administrativo. Por elección del Congreso fué Vergara (1837) Ministro de la Suprema Corte, en la que ocupó la presidencia, siendo para Ministro de la misma reelegido (1841) por el Senado para cuatro años más. En 1842 obtuvo una cátedra de Jurisprudencia en la Universidad Nacional, siendo luego elegido presidente (1843) de dicha Facultad. Magistrado del Tribunal de Cundinamarca en 1845, no quiso ser en 1850 rector de la Universidad, y admitió una cátedra de Jurisprudencia en el Colegio del Rosario. Por breve plazo volvió al Tribunal en 1851; en 1852 fué elegido senador, aunque no ejerció funciones de tal, ni tampoco por largo tiempo las de magistrado del Tribunal de Bogotá. Menos quiso el empleo de fiscal suplente, pero sí el de magistrado de la Suprema Corte, que aceptó en 6 de diciembre de 1853. Allí fué presidente y desempeñó el empleo de Ministro hasta 8 de febrero de 1854. Antes y después de ocupar la plaza de la Suprema Corte fué conjuez para decidir en varios negocios importantes. Ya se había retirado á la vida privada cuando estalló la revolución de 1854, en la que se negó á intervenir, á pesar de que le hicieron vivas instancias. Desde 1852 había colaborado en *La Bagatela*, periódico de Historia y Literatura, que tuvo mucha aceptación. Dejó algunas obras místicas. Era excelente canonista, conocía bien la Historia, poseía el latín y traducía el francés, inglés, alemán é italiano.

– Vergara (José María): *Biog.* General colombiano. N. en Bogotá á 8 de diciembre de 1792. M. en la misma ciudad á 19 de junio de 1857. Niño todavía, habiendo perdido á su madre, se embarcó con su padre para venir á España; pero en la travesía falleció este último, y José María, al llegar á Cádiz, fué atendido por un amigo de su familia, recibiendo en nuestra península una educación esmerada. Dedicado á los estudios militares, obtuvo plaza de oficial en las Guardias españolas, y con valentía luchó contra los franceses en 1808 y 1809. Sirviendo á las órdenes del general Reding, ascendió á teniente de guardias después de la batalla de Bailén. Al saber que en la América española se pelcaba por la independencia, buscó ocasión para regresar al Nuevo Mundo; y estando en Cádiz con las tropas que mantenían el orden cuando se cometió el atentado contra el Capitán General Solano, pudo entonces, favorecido por un norteamericano, emprender su viaje á Nueva Granada, tocando antes en los Estados Unidos. Tenía á la sazón el empleo de Guardias españolas ó de teniente coronel de infantería. En su patria fué también nombrado teniente coronel (1812) y se distinguió en la campaña de Cúcuta contra el brigadier Correa á las órdenes de Bolívar. Pasó después á Bogotá (1813), y destinado por Nariño, que le dió el mando del batallón de Cundinamarca, á la campaña del Sur, confirmó su valor y pericia en Palacé, Calibio, Juanambú, Cebollas, Tasines y Pasto. Por mandato del gobierno de la Unión, marchó (1815) á Ocaña para defender aquella parte de la República, atacada por los españoles. Posteriormente acompañó al general García Rovira en los combates de Cachirí, Los Cocos, Yagual, Achaguas, Rincón de los Toros, Semen, Ortiz y Cojedes. Después de los desastres sufridos por los americanos en Nueva Granada (1816), se internó con el general Serviez en Casanare, é hizo aquella dura campaña y la de Apure. En Guayana fué distinguido por Bolívar. Ascendido á general de brigada en 19 de agosto, sirvió como jefe de Estado Mayor del ejército que mandaba Anzoátegui y figuró entre los diputados del Congreso de Angostura. Por encargo de Zea, vicepresidente de Colombia, se trasladó á Inglaterra con una misión diplomática y estadística, debiendo al mismo tiempo estudiar la institución del Jurado y presentar un trabajo sobre este asunto. Cumplió su misión, y del inglés tradujo al castellano la obra de Cottu sobre juicios criminales, pero á fines de 1820 hubo de suspender sus trabajos atacado de enajenación. Ya no recobró la razón. Condujeron su cadáver al cementerio el presidente de la República, el arzobispo de Bogotá y los generales Mosquera, París, Urdaneta, Mendoza, Buitrago, Briceño y Piñérez.

– Vergara Azcárate (José): *Biog.* Sacerdote y escritor español. N. en Santa Fe de Bogotá en 1684. M. en 1714. Estudió en el Colegio de San Bartolomé hasta 1703. Nombrado corregidor del partido de Servitá pasó á Pamplona (América), donde se estableció. Recibió el grado de Doctor en Teología en la Universidad Tomística, y durante sus estudios había recibido el de maestro en Filosofía. Obtuvo el curato de Topaga en 1726; fué después ascendido al curato y vicaría del Socorro, y nombrado profesor y vicario general. Visitó la mayor parte del arzobispado. Fué muy conocido en su patria y en España por su piedad, instrucción y talento. De las obras que dejó son notables: *El sacerdote instruído*; *Historia de las capellanías fundadas por laicos y religiosos en este arzobispado*; *Sermones morales y doctrinales*; *Cuestiones del cabildo de Santa Fe.*

– Vergara y Vergara (José María): *Biog.* Literato colombiano. Ignoramos la fecha de su nacimiento. M. en Bogotá en 1872. Fué durante algunos años secretario de la legación de su patria en Francia é Inglaterra. Desde muy joven figuró entre los más sobresalientes poetas y escritores de su patria. A una ilustración profunda y variada unía un alma esencialmente religiosa. La muerte de su esposa causó, por el sentimiento, la suya. Entre sus obras más notables figura su interesante *Historia literaria de Colombia*, trabajo de erudición y de talento, que bastará para conservar entre sus compatriotas la memoria de este escritor tan culto como ilustrado. *Olivos y aceitunos todos son unos*, y *Versos en borrador*, son títulos de otras dos de sus obras en verso.

VERGARZOSO: m. Especie de armadillo, con el cuerpo y la cola cubiertos de escamas, y las orejas desnudas y redondas. Cuando es perseguido se encoge, metiendo la cabeza y la cola debajo del vientre y formando como una bola escamosa.

VERGAZ (Alfonso Giraldo): *Biog.* Escultor español. N. en Murcia á 23 de enero de 1744. M. en Madrid á 19 de noviembre de 1812. Estudió en Madrid bajo la dirección de Felipe de Castro, haciendo tan notables progresos que, á la edad de diecinueve años, ganó el premio primero de la segunda clase en el concurso general de la Academia de San Fernando, y á los veintidós el segundo de la primera clase. Habiendo presentado (1774) á dicha Academia un bajo relieve que representaba *Las delicias de las Ciencias y las Artes*, solicitando el grado de académico de mérito, se le concedió por ésta unánimemente en 5 de junio del citado año. El rey, á propuesta de la Academia, le nombró teniente de sus estudios (26 de febrero de 1783), y director de la misma (13 de abril de 1797). Vergaz aspiró, grado por grado, á la dirección general, que alcanzó en 2 de noviembre de 1807. Fué también individuo de mérito de la Academia de Valladolid y de la Sociedad Económica Matritense, y escultor de cámara de Su Majestad. En la capital de España dejó estas obras: *El Tritón* y *Nereida* medio colosales que están bajo la gran taza de la fuente llamada de la Alcachofa, hoy en el Parque de Madrid; el *Apolo* semicolosal con que remata la que lleva este nombre. La había dejado empezada el célebre Manuel Alvarez, y figura en el paseo del Prado. En la fachada de las Salesas Reales las estatuas de *San Francisco de Sales* y *Santa Juana Fremiot*; en San Andrés los sepulcros del marqués de Perales y un hijo del duque del Infantado; en las Escuelas Pías de San Fernando las imágenes de *Nuestra Señora y San José de Calasanz*, *San Ignacio* y *Los Angeles* que sostienen en la capilla el escudo de la Escuela Pía; en San Ginés la efigie del *Santísimo Cristo en la agonía*; en San Francisco el Grande varios ángeles, niños, en la cúpula. Son del mismo artista: en Burgos una estatua, en bronce, de *Carlos III*, tamaño mayor que el natural, existente en la plaza de dicha ciudad; en Guetaria (Guipúzcoa) la estatua de *Juan Sebastián de Elcano*: en Jaén los tres ángeles de la izquierda del presbiterio en la catedral; en Toledo, capilla de los Reyes Nuevos, en la catedral, varios de los retablos, los dos ángeles que sostienen un escudo de armas reales, y las estatuas de *San Pedro* y *San Pablo*, de mayor tamaño que el natural. A Vergaz se debieron igualmente: la *Dolorosa*, que fué de los Agonizantes, de la iglesia de San Luis (Madrid); una estatua colosal, en mármol, de *San Buenaventura*, hecha para el convento de Santa Isabel, de Madrid, y las cuatro fuentes del paseo de Atocha que hay en la plazoleta situada entre el Botánico y el Museo en la capital de España. Vergaz poseyó los títulos de escultor de cámara de Su Majestad, del príncipe de la Paz y del Ayuntamiento de Madrid. A su bella estatua de *Apolo* compuso un madrigal el célebre

Francisco Gregorio de Salas. Puede verse esta poesía en la *Galería* de Ossorio.

VERGAZAS: *Geog.* Lugar de la parroquia de San Pedro de Poulo, ayunt. de Gomesende, partido judicial de Celanova, prov. de Orense; 148 habits.

VERGEL: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de Denia, prov. de Alicante, dióc. de Valencia; 1921 habits. Sit. al O. de Denia, cerca de la costa, á la izq. del río de su nombre, en el f. c. de Carcagente á Denia, con estación intermedia entre las Oliva y Denia. Terreno llano y muy bellos alrededores; trigo, maíz, algarroba, aceite, pasa, legumbres y frutas. Fué señor territorial de este lugar el duque de Medinaceli.

VERGENNES (Carlos Gravier, *conde de*): *Biog.* Diplomático francés. N. en Dijón á 28 de diciembre de 1717. M. en Versalles á 13 de febrero de 1787. Hijo de un primer presidente del Parlamento de Borgoña, entró muy joven en la carrera diplomática, y en 1750 fué Ministro plenipotenciario de Francia en la corte del elector de Tréveris, y desplegó mucha habilidad en los Congresos de Hannover (1752) y de Manheim (1753); luego residió como embajador en Constantinopla (1755-68). Tuvo que luchar contra las intrigas políticas de Inglaterra y de Prusia, pero no participaba del ardor del duque de Choiseul, que quería arrastrar al sultán á emprender una guerra contra Rusia. Regresó Vergennes á Francia en el momento en que la Puerta acababa de declarar la guerra. Nombrado (1771) embajador en Suecia, allí trabajó activamente por los intereses de Francia, en la revolución que dió el poder á Gustavo III (1772). Fué Ministro de Negocios Extranjeros de Luis XVI (1774), y se opuso á que se convocara el Parlamento, pero pareció dispuesto á defender las prerrogativas del poder absoluto. No fué ajeno á la caída de Turgot, y en su política exterior aspiró á formar una unión de los Estados secundarios bajo la protección de Francia; en 1777 renovó un tratado de alianza con los cantones suizos, y favoreció secretamente á los sublevados de América y á sus amigos La Fayette y Beaumarchais, haciendo con ellos un tratado de alianza ofensiva y defensiva en 6 de febrero de 1778. Evitó un conflicto europeo con mucha habilidad, haciendo aceptar una mediación que produjo la paz de Teschén (1779); y en fin, preparó y firmó el tratado de Versalles de 3 de septiembre de 1783. Siendo enemigo del sistema prohibitivo, firmó con Inglaterra (26 de septiembre de 1786) un tratado de comercio sobre las bases del librecambio. Había contribuído también á la caída deNécker (1781), y fué nombrado jefe del Consejo Real de Hacienda (1783). Hizo crear un Comité de Hacienda que él mismo dirigía, y al que todos los otros Ministros debían dar cuenta; tomó una parte decisiva en el nombramiento de Calonne, y murió en los momentos en que había reconocido la necesidad de convocar una Asamblea de notables. Hay muchas *Memorias* suyas sobre la Luisiana, el Indostán, Santo Domingo, Córcega y la Guayana, sin contar las incluídas en la obra intitulada *Política de todos los Gabinetes*.

VERGER: *Geog.* Cabo en la costa N.O. de Mallorca, Baleares. Es alto, saliente y con torre encima; se halla al N.E. del puerto de Estellenchs, y separado por un trecho de costa alta y tajada que presenta dos notables puntas, la Rotja y la de Son Serralta; esta última tiene un islotillo inmediato, llamado Algar, que en unión de los pedruscos que hay al pie de los tajos contribuye á hacer más inabordable dicho trecho *(Derrotero del Mediterráneo)*.

– Verger (Rafael José): *Biog.* Prelado español. N. en Santañy (Baleares) á 10 de octubre de 1722. M. en su diócesis de Linares (Nueva España) á 21 de noviembre de 1790. Hizo sus primeros estudios en Palma de Mallorca, donde vistió el hábito de Observante en el convento de Jesús extramuros, en 4 de noviembre de 1738, y poco después de haber profesado se le condecoró con la borla de Doctor en Filosofía y se le confirió en aquella Universidad la cátedra de Filosofía, la que no quiso admitir para pasar á las misiones de América. Salió de Mallorca con destino á ellas, y en 2 de agosto de 1750 llegó al Colegio de San Fernando de Méjico. Allí leyó Teología durante tres años; fué dos veces guardián. En 1768, negocios muy importantes de su religión le llevaron á la corte de España; dos años después regresó á Méjico con una misión de 48 sacerdotes y cuatro laicos que reunió recorriendo casi toda la península. Comisario y visitador del Colegio de San Francisco de Pachuca, en él instituyó la observancia completa de las bulas Inocencianas; presidió su primer capítulo; desempeñó con acierto los cargos de comisario visitador y presidente del Colegio de Santa Cruz de Querétaro, y Carlos III le hizo obispo de Linares en Nueva España. Recibió la consagración en 22 de junio de 1783. Por su amor á la paz se le apellidó *el Conciliador*. Bover escribe: «Sus trabajos apostólicos fueron inmensos, innumerables los infieles que convirtió á nuestra religión, y muchas las necesidades que socorrió en las calamitosas épocas de esterilidad, que por desgracia no dejaron de ser frecuentes en el tiempo que desempeñó el pontificado. Pero en lo que más hizo lucir... su infatigable celo... fué en los extraordinarios medios que adoptó durante una asoladora epidemia que devastaba las tierras limítrofes á su obispado; medios con que logró á fuerza de mil trabajos y costosos desembolsos librar á su querida grey de aquel azote destructor. En tan apuradas circunstancias, no dejó de la mano la grande obra de aquella catedral que, según él mismo escribe, concluyó en siete años.» Su familia conservaba á mediados del siglo XIX algunas pastorales suyas, un discurso sobre la inmortalidad del alma, varias noticias históricas de aquel país, y otros opúsculos que en nada se conoce que sean producción de un hombre que necesitó siete años para aprender el abecedario. Su erudición, elocuencia y buen lenguaje resplandecen en todos ellos. De cartas suyas se deduce lo inteligente que era en la Agricultura, Botánica é Historia Natural. Introdujo en las Baleares varias semillas, particularmente el *Chile-tapiquín*, y en América diferentes especies de higueras que produce Mallorca, el cerval, el naranjo, el cerezo y el níspero. He aquí la noticia de sus más interesantes obras: *Historia de los adelantos que han hecho la agricultura, artes y comercio en el nuevo Reyno de León, con una reseña de los acontecimientos memorables que han tenido lugar en el mismo, desde su descubrimiento hasta nuestros días*, manuscrito (en fol.), que, según Bover, conservaba el Dr. José Ignacio Alió, médico de Santañy. Lleva al final la fecha de su conclusión, que es la de 18 de mayo de 1787. – *Mapa de las Californias*. Los cronistas modernos de la religión de Observantes dicen que este gran mapa le costó á su autor muchos años de estudio y de trabajo, y que lo presentó al gobierno cuando éste abrió un concurso, en el que se examinaron también dos más, pero fué premiado y aprobado el de Verger, y se grabó en gran escala en cuatro pliegos de marca imperial.

VERGERIO (Pedro Pablo): *Biog.* Teólogo italiano, apellidado *el Joven*. N. en Istria hacia 1495. M. en Tubinga en 1565. Recibido de Doctor en la Universidad de Padua, llegó á ser notario (1522) y vicario del podestá de esta ciudad. Habiendo quedado viudo, se trasladó á Roma y se captó la amistad de Clemente VII, quien le envió como Nuncio en 1530 á la corte de Fernando, rey de los romanos. Paulo III encargó á Vergerio una misión parecida en 1535. Insinuante y astuto, semilego y semisacerdote, desempeñó con acierto todas las misiones que se le confiaron. En recompensa de sus servicios, el Papa le nombró obispo de Capo d'Istria en 1536, en cuya diócesis residió poco tiempo. En 1540 acompañó á Francia al cardenal Hipólito de Este, y en 1541 asistió, en calidad de delegado de Francisco I, al Congreso de Worms. De repente perdió toda la confianza de la corte de Roma, en el momento precisamente en que esperaba se le confiriese el capelo cardenalicio, y en despecho de lo cual hizo pública profesión de protestantismo y fué nombrado ministro protestante de Pontresima, después de Vicosoprono, pero bien pronto se enemistó con sus correligionarios. Llamado en 1553 por el duque de Wurtemberg para desempeñar un cargo eclesiástico en Tubinga, jugó Vergerio un papel muy ambiguo en materia de doctrina, sobre todo en el debate sobre los sacramentos. Sus obras más notables son: *De republica veneta liber*; *De unitate et pace Ecclesiæ*; *Retractation Vergerio*; *De Gregorio papa, ejus nominis primo*, etc.

VERGES: *Geog.* V. con ayunt., p. j., prov. y dióc. de Gerona; 1164 habits. Sit. á la izq. del río Ter, en el llano del Ampurdán, en la carretera de Palamós á Figueras. Cereales, vino, aceite, cáñamo, hortalizas y frutas; cría de ganados.

VERGETA: f. Vergueta.

> ... de noche le metían en una jaula de recias vergetas, porque no se fuese, hasta que llegando la fiesta, le sacrificaban.
>
> P. José Acosta.

VERGETEADO, DA (del fr. *vergeté*): adj. *Blas.* Dícese del escudo y las figuras compuestas de dos ó más palos.

VERGILIA ó **VIRGILIA:** *Geog. ant.* C. cap. de los virgilienses, citados por Plinio como pertecientes al convento jurídico de Cartagena. Cortés conjetura que es la *Virgi* del *Itinerario* (véase Virgi). F. Guerra la sitúa hacia Bugéjar, al S.E. de la Puebla de Don Fadrique.

VERGIO: *Geog. ant.* Castro ó lugar fortificado de España. Lo menciona Tito Livio en su *Historia* como un pueblo de ladrones, que conquistó M. Porcio Catón. Cortés supone que estaba donde hoy Berga.

VERGNIAUD (Pedro Victoriano): *Biog.* Célebre político francés, uno de los jefes del partido girondino. N. en Limoges á 31 de mayo de 1753. Decapitado en París á 31 de octubre de 1793. Era hijo de un asentista, y fué alentado en sus estudios por Turgot, quien le procuró una beca en el Colegio de Plessis, en París. Aconsejado por su cuñado Allnaud, se trasladó á Burdeos, en donde Dupaty le hizo un buen recibimiento, y en 1782 se recibió de abogado. Había adquirido ya alguna fama cuando la Revolución hizo de él un hombre político. Fué administrador del departamento de la Gironda (1790), y elegido diputado á la Asamblea Legislativa en 1791. Desde las primeras sesiones se mostró enemigo de la monarquía, sin declararse abiertamente republicano. Atacó á los emigrados, á los hermanos del rey, á los Ministros en varios discursos, tan pronto graves y moderados, tan pronto impetuosos y vehementes, siempre elegantes y sembrados de imágenes y de pompa. Desde entonces figuró como uno de los jefes y de las glorias del partido girondino. Se mostró acérrimo partidario de la guerra. Después de la destitución de Roland y sus colegas, combatió la monarquía con golpes redoblados, y no fué extraño á la demostración popular del 20 de junio de 1792. En 3 de julio atacó á Luis XVI en un discurso audaz é irónico, pero sin deducir consecuencias, porque en aquel momento mismo el primer ayuda de cámara del rey, Thierry, entregaba á Luis XVI una Memoria apoyada por Gensonné, Gaudet, y por el mismo Vergniaud y sus amigos, en la que se excitaba al rey á que volviese á tomar los Ministros girondinos. Vergniaud y sus amigos, que empezaban á concebir temores de los progresos que hacía el partido de la Montaña, esperaban volver á traer hacia ellos á la monarquía intimidándola. En 10 de agosto la monarquía fué echada abajo violentamente, y Vergniaud presidía la Asamblea; los girondinos no tardaron en ser vencidos. En 2 de septiembre Vergniaud encontró todavía algunas palabras enérgicas que decir, pero le echaban en cara el no haber sabido manifestar valor ni energía bastantes para impedir los asesinatos. En la Convención se encontró desde el primer día en una situación embarazosa, si no equívoca, y sus enemigos le acusaban de tener aspiraciones y tendencias realistas, ó bien de ser partidario de una República oligárquica, á causa de sus relaciones con Gaudet y Gensonné, ó de una República federalista, á causa de las relaciones que seguía con Ducós, Fonfrede y Buzot. Los girondinos no estaban unidos más que por su odio contra la *Commune* de París. Vergniaud formó parte del primer Comité de Constitución, y más de una vez atacó con vehemencia á Robespierre, á Marat y á los septembrinos. En la causa del rey, á quien él hubiera querido salvar, votó primero por la apelación al pueblo, y después por la muerte y contra el sobreseimiento; en su cualidad de presidente, él fué quien pronunció la sentencia. Sin embargo, á pesar de eso, no pudo volver á adquirir la confianza popular; se denunció la Memoria que los diputados girondinos habían hecho entregar al rey en otro tiempo, y se les comprometió en las intrigas de Domouriez. En vano Vergniaud combatió el establecimiento

del tribunal revolucionario; vióse acusado por Robespierre como federalista y enemigo de la República. Desde el 15 de abril de 1793 algunos individuos pidieron en nombre de las secciones la expulsión de 22 diputados, número en el que se hallaba incluído Vergniaud. Después de haber sufrido una primera derrota, vencieron al fin los montañeses y los comunales en 31 de mayo y en 2 de junio. Preso bajo su palabra, no quiso Vergniaud huir, y trasladado (25 de junio) á la prisión de La Force, tuvo que comparecer ante el tribunal revolucionario en 25 de octubre. A pesar de la defensa hábil y animosa que hizo fué condenado á muerte el día 30, y al siguiente subió al cadalso. Se le ha acusado generalmente de pereza é indecisión, pero todos están conformes en alabar su patriotismo y su elocuencia. Sus principales discursos están en la obra intitulada *Choix de rapports, opinions et discours,* publicada por Lallemand (1818-25, 24 t. en 8.°).

VERGONZANTE: adj. Que tiene vergüenza. Aplícase generalmenta al que pide limosna con cierto disimulo ó encubriéndose.

Que elegante,
Mintiendo amor que mendiga,
Habla poco el VERGONZANTE.
TIRSO DE MOLINA.

Si insinué lo que insinué, fué por tener la obra como académico, y mas que fuera como VERGONZANTE, etc.
JOVELLANOS.

Llegó un pobre VERGONZANTE
A pedirme una limosna,
Y para aplacar su hambre
Se la di.
BRETÓN DE LOS HERREROS.

VERGONZOSAMENTE: adv. m. Con vergüenza ó de modo que la ocasiona.

Ya es tiempo de que vuestra alteza rompa las cadenas que oprimen tan VERGONZOSAMENTE nuestra Agricultura, etc.
JOVELLANOS.

... si algún día nos vemos en la dura precisión de maldecir, caiga la culpa sobre quien puede á tiempo remediarlo y dar vida al Teatro español, tan VERGONZOSAMENTE descuidado.
LARRA.

VERGONZOSO, SA: adj. Que causa vergüenza.

Una costumbre bárbara... ha introducido la bárbara y VERGONZOSA prohibición de cerrar las tierras, etc.
JOVELLANOS.

A la guerra impolítica con la Francia en el año de noventa y tres, sucedió la paz VERGONZOSA de noventa y cinco; etc.
QUINTANA.

– VERGONZOSO: Que se avergüenza con facilidad. U. t. c. s,

Ni hay caudal que á la doncella
Iguale á ser VERGONZOSA.
ALONSO DE BARROS.

En Palacio estás, los cielos
Te abren camino anchuroso;
No pierdas por VERGONZOSO.
TIRSO DE MOLINA.

– Pues con ese se estaba jugando; y cuando la decían: «Margarita, una copla, vaya una copla,» se hacía la VERGONZOSA, y por más que la estuvieron azuzando á ver si rompía, nada.
L. F. DE MORATÍN.

– VERGONZOSO: V. PARTES VERGONZOSAS.

VERGOÑA: f. ant. VERGÜENZA.

VERGOÑOSO, SA: adj. ant. VERGONZOSO.

... é dice la estoria, que era el fecho VERGOÑOSO para el senador.
Crónica general de España.

Antepón la libertad
Batallosa,
A ser virtud VERGOÑOSA;
Que maldad
Es ser en captividad
Por huir;
Y gloríoso el morir
Por bondad.
DIEGO DE MENDOZA.

VERGÓS: *Geog.* Lugar del ayunt. de Cervera, p. j. de íd., prov. de Lérida; 219 habits.

– VERGÓS GANEJAT: *Geog.* Lugar del ayuntamiento de Estarás, p. j. de Cervera, prov. de Lérida; 96 habits.

VERGT ó **VERN:** *Geog.* Cantón del dist. de Perigueux, dep. de Dordoña, Francia; 16 municipios y 10 000 habits.

VERGUEAR: a. Varear ó sacudir con verga ó vara.

VERGÜENZA (del lat. *verecŭndia*): f. Turbación del ánimo que altera el color del rostro por la aprehensión de un desprecio, confusión ó infamia que se padece ó se teme padecer.

Entre los afectos y pasiones cuenta Aristóteles la VERGÜENZA, y la excluye del número de las virtudes morales.
SAAVEDRA FAJARDO.

No habrá vicio de que quede
Más que VERGÜENZA confusa.
ALONSO DE BARROS.

– VERGÜENZA: Efecto que causa el pudor cuando reprime ó contiene las acciones ó palabras indignas del sujeto.

... por palabras muy deshonestas y muy carecientes de toda VERGÜENZA y reverencia.
Crónica del rey D. Juan el II.

Como aré y sembré, cogí:
Aré un alterado mar,
Sembré en estéril arena
Cogí VERGÜENZA y afán.
GÓNGORA.

– VERGÜENZA: Encogimiento ó cortedad para ejecutar una cosa.

... en latín se dice *paviditas*... acá VERGÜENZA demasiada, que estorba el obrar las cosas loables.
JUAN DE MALARA.

... fué éste el primer sermón: hallóse antes de subir al púlpito apretado grandemente de una pesada VERGÜENZA y encogimiento natural.
LUIS MUÑOZ.

– VERGÜENZA: Acción que, por indecorosa, cuesta repugnancia ejecutar.

– VERGÜENZA: Pena ó castigo que consiste en exponer el reo á la afrenta y confusión pública con alguna señal que denota su delito.

Sacar á la VERGÜENZA.
Diccionario de la Academia.

– VERGÜENZA: Pundonor, estimación de la propia honra.

... aun entre el arrepentimiento de una confesión las arquea un hombre de VERGÜENZA.
FR. HORTENSIO PARAVICINO.

– VERGÜENZA: ant. Listón ó larguero delantero de las puertas.

– VERGÜENZA: *Germ.* Toca de la mujer.

– VERGÜENZAS: pl. PARTES PUDENDAS.

... en los juegos florales en Roma se desnudaban mujeres sólo cubiertas las VERGÜENZAS, etc.
MARIANA.

... andan por todo el imperio de los profesores de esta secta una infinidad de ellos, y descalzos, mostrando sus VERGÜENZAS á las gentes.
LUIS DEL MÁRMOL.

– CATARSE VERGÜENZA: fr. ant. Tenerse respeto ó miramiento una persona á otra estando presentes.

– MÁS VALE VERGÜENZA EN CARA, QUE MANCILLA EN CORAZÓN: ref. que advierte que es preferible vencer el empacho de hacer ó decir una cosa, á quedar con remordimiento de no haberla dicho ó hecho.

– PERDER uno LA VERGÜENZA: fr. Abandonarse, desestimando el honor, que según su estado le corresponda.

– QUIEN NO TIENE VERGÜENZA, TODA LA CALLE ES SUYA, Ó TODO EL CAMPO ES SUYO: ref. con que se reprende á los que no reparan en hacer su gusto sin respeto alguno.

– QUIEN TIENE VERGÜENZA NI COME NI ALMUERZA: ref. con que se da á entender que el vergonzoso no suele medrar.

– SACAR Á LA VERGÜENZA á uno: fr. Imponerle este castigo.

Soñé otra vez que me daban,
Sacándome á la VERGÜENZA
Por las calles de la corte,
Cuatrocientos de la penca.
TIRSO DE MOLINA.

– SACAR Á LA VERGÜENZA á uno: fig. y fam. Obligarte á que haga públicamente una habilidad, cuando tiene cortedad ó desconfianza de desempeñarla bien.

– SER UNA MALA VERGÜENZA: fr. fam. con que se pondera la ruindad ó inconveniencia de una cosa.

– SIN VERGÜENZA: loc. Bribón, pícaro. Úsase t. c. s.

En tanto que halaga la fortuna
A un gandul, *sin* VERGÜENZA, torpe, idiota,
Gime el talento, y el honor ayuna.
BRETÓN DE LOS HERREROS.

Juan es un SIN VERGÜENZA.
Diccionario de la Academia.

VERGÜEÑA: f. ant. VERGÜENZA.

VERGUER (de *verga*, vara): m. prov. *Ar.* Alguacil de vara.

VERGUERO: m. prov. *Ar.* VERGUER.

VERGUETA (d. de *verga*): Varita delgada.

VERGUIZAS: *Geog.* Lugar del ayunt. de Vizmanos, p. j. de Soria, prov. de Soria; 81 habits.

VÉRGULA ó **VÍRGULA:** *Geog. ant.* C. de España, en la Bastitania. Hasta hoy nadie sabe de modo cierto dónde estuvo; Cortés la sitúa en Reolid, p. j. de Alcaraz, en la prov. de Albacete; F. Guerra en plena Alpujarra, al O. de Ugíjar. También se halla escrita *Bérgula.*

VERGUNNOS ó **VERCUMMOS:** m. pl. *Geog. ant.* Pueblo de origen ligurio, establecido en los Alpes de Provenza; su nombre se ha conservado en el lugar de Vergóns (Bajos Alpes), y su territorio formó parte, desde el año 118 a. de J. C., de la prov. romada de la Galia transalpina. Más tarde se agregó á la prov. de los Alpes Marítimos, que Augusto formó en el año 14 antes de J. C., unida á la prefectura de las Galias en tiempo de Diocleciano. Formó parte de la c. de los sanicienses.

VERGY (GABRIELA DE): *Biog.* Dama francesa, más conocida en la Edad Media por el nombre de la *dama de Fayel.* Su existencia no está probada. Se supone que vivía en la segunda mitad del siglo XII. Con el nombre de Gabriela de Vergy figura en un tragedia de Belloy. Parece, en efecto, haber llevado en Vermandois el nombre de *Vergies* una tierra perteneciente á la familia de la esposa del señor de Fayel, familia distinta de la casa histórica de Vergy, en Borgoña. La tradición poética asegura que Rodolfo de Coucy, que pereció en la tercera cruzada en el sitio de San Juan de Acre (1191), poco antes de morir encargó á su escudero que llevase á Francia su corazón para entregarlo á su amada, la infiel esposa del señor de Fayel. Este interceptó el mensaje, é hizo comer á su mujer, Gabriela, el corazón de su amante. Inconsolable ella al saber lo que había comido, se dejó morir de hambre. Varios romances, tragedias, canciones y novelas, dan el nombre de Gabriela de Vergy á la heroína de esta leyenda, que con ligeras variantes se aplica á otros personajes de diferentes países.

VERHEYEN (FELIPE): *Biog.* Anatómico belga. N. en Verbrock en 1648. M. en Lovaina en 1710. Hijo de un pobre jornalero, se dedicó á los trabajos de su padre hasta la edad de veinte años, y, gracias á la protección del cura de su pueblo, entró en el colegio de Lovaina, en donde con su constante aplicación consiguió recuperar el tiempo perdido; inmediatamente que se restableció de la amputación que le hicieron de una pierna por causa de la gangrena, empezó los estudios de Medicina, en la que se licenció á los treinta y tres años; pasó algún tiempo en la Universidad de Leyden y volvió á Lovaina, en donde se doctoró en 1683. Seis años después fué nombrado profesor de Anatomía y Patología quirúrgica. Su principal obra es la *Anatomía del cuerpo humano,* que por mucho tiempo fué la obra clásica en esta ciencia, y que, á pesar de la crítica, algunas veces justa, de Morgagni, no puedo menos de reconocerse su verdadero mérito.

VERHUELL (CARLOS ENRIQUE): *Biog.* Almirante y político holandés, conde de Sevenaar. N. en Doelichem en 1764. M. en París en 1845. Después de haber prestado sus servicios en un regimiento de infantería (1775), ingresó en 1779 en la marina, se distinguió en el combate naval de Doggersbank, y fué nombrado teniente de navío (1781). Encargado de reprimir la sublevación de los tripulantes de un buque, mostró una sangre fría y una intrepidez nada comunes, haciéndose dueño de la embarcación, que se hallaba en poder de los rebeldes. Durante la guerra de América cruzó por las inmediaciones de las costas holandesas del Nuevo Continente. Capitán de navío en 1795, dejó el servicio cuando la conquista de Holanda por los franceses, y tomó parte en favor del príncipe de Orange en la expedición anglo-rusa (1799). Amigo de Francia, recibió el grado de contraalmirante, fué encargado en 1803 de conducir á Ambleteuse la flotilla holandesa que debía cooperar al desembarco en Inglaterra, misión delicada que desempeñó con tanto valor como habilidad, y libró al comodoro Smith tres victoriosos combates (1804). La gloriosa batalla que sostuvo en el Cabo Gri-Nez con el almirante Keith, excitó el entusiasmo del ejército francés, que acudió á la costa á gozar del espectáculo (1805). Sucesivamente fué nombrado vicealmirante (1804) y Ministro de la Guerra, encargándose luego del mando del ejército destinado á operar en las costas de Inglaterra. En 1806 fué á París como jefe de la comisión encargada de pedir el nombramiento de rey de Holanda en favor de Luis Bonaparte. Este lo nombró mariscal en diciembre del expresado año, le dispensó toda su confianza, le admitió en el seno de su intimidad, y Verhuell consiguió ganarse también los favores de la reina. En 1807 fué como embajador á París, en donde acababa de dar á luz la reina Hortensia, y firmó el acta oficial del nacimiento de Luis Napoleón Bonaparte, después Napoleón III. Cuando el desembarco de los ingleses en la isla de Walcheren, Verhuell recibió el encargo de proteger las costas, lo que verificó con tanto acierto que obtuvo en recompensa el nombramiento de conde de Sevenaar (29 de abril de 1810). Al renunciar el rey Luis al trono de Holanda, cansado de las exigencias de su terrible hermano, fué nombrado Verhuell presidente de la junta de gobierno nombrada cuando la anexión de su país al Imperio (1810), é investido después con el mando general de las fuerzas navales del Mar del Norte y del Báltico (1811). En este mismo año Napoleón I le dió, con el título de conde del Imperio, una dotación de 15 000 francos y una pensión de 10 000; fué elegido por el Issel Superior diputado al Cuerpo Legislativo. Cuando la sublevación de Holanda en 1813, Verhuell permaneció fiel á Napoleón, resistió á todas las seducciones de los aliados, y sólo después de la abdicación del emperador accedió á la entrega de las fortalezas La Salle y Morland, en donde se había encerrado con los marinos y soldados franceses. En los comienzos de la primera Restauración fué naturalizado en Francia. Despues de Waterlóo, Bonaparte pidió al gobierno provisional autorización para pasar á los Estados Unidos con dos fragatas que serían mandadas por Verhuell, proposición que fué desechada. En 1819 entró en la Cámara de los Pares, en donde defendió en varias ocasiones los intereses de los protestantes, sus correligionarios; después fué individuo del Consistorio de París y vicepresidente de la Sociedad Bíblica. Cuando en 1840 se constituyó la Cámara de los Pares en tribunal encargado de juzgar á Luis Bonaparte, Verhuell escribió al presidente Pasquier una carta en la que le decía que no le condenase á muerte, que salvase su cabeza, que era un padre quien se lo rogaba.

VERI: *Geog.* Aldea del ayunt. de Bisauri, partido judicial de Boltaña, prov. de Huesca; 38 habits.

– VERÍ (MIGUEL): *Biog.* Poeta español. N. en Mallorca según Mut, en Menorca al decir de Bover, hacia 1469. M. en Salamanca ó Florencia en 1487. Llevado por su padre á Roma, tuvo allí por maestro á Pablo Saxia, de quien aprendió Gramática y Retórica, sobresaliendo entre sus condiscípulos por los atractivos de su talento y su grande ingenio. Fué de estatura mediana, ojos vivísimos, tardo en la pronunciación, taciturno por naturaleza y de candoroso carácter. Tuvo entre sus amigos á Dino Ridolfi, Pedro y Simón Canisiani, con quienes siguió familiar correspondencia. Los médicos le aconsejaron que contra era matrimonio, pero Miguel falleció sin haber tomado esposa. Escribió sus versos en latín. Sus poesías en este idioma contienen las mejores máximas de los antiguos, particularmente las de Salomón, en versos fáciles, elegantes y armoniosos, ó en sentencias breves y enérgicas. Imitó muchas veces á los escritores griegos y latinos, y de varios libros del Antiguo Testamento sacó materia para sus composiciones, dadas á la imprenta con estos títulos: *Michaelis Verini, poetæ christianissimi, de puerorum moribus disticha* (Florencia, 1487, en 4.° menor; Lyón, 1530, en 4.°; íd., 1547, en íd.; Zaragoza, 1531; íd., 1535, en 4.°; Lyón, 1539; íd., 1541, en 8.°; íd., 1547, en íd.; íd., 1552, en íd.; ídem, 1560, en íd.); *Michaelis Verini, poetæ doctæ et christianissimi Sententiæ morales* (Barcelona, 1561, en 8.°; íd., 1571, en íd.); *Michaelis Verini Ugolini F. Disticorum liber, qui sententiarum inscribitur* (sin lugar ni año, en 8.°, y Barcelona, 1581, en íd.); *Michaelis Verini, Hispani poetæ, ac juvenis doctissimi, disticha de moribus* (Lyón, 1607, en 12.°; y Bourges, 1658, en íd.), etc. Hay otras ediciones además de las citadas. Los 327 dísticos morales de Verino, comprendidos en dichas impresiones, forman parte de la colección que Antonio Agustín Renouard publicó con el título de *Carmina ethica ex diversis auctoribus* (París, 1795). Algunos tradujo al castellano Francisco de la Torre en sus *Agudezas de Juan Oven* (Madrid, 1674-82, 2 t. en 4.°; íd., 1721, íd., íd.). Tradujo igualmente al español los dísticos morales de Miguel Verí el Padre Antonio Oliver, observante mallorquín, muerto en 1787, quien tituló así su versión: *Las costumbres de los niños, escritas en dísticos latinos por Miguel Verí, puestas en verso castellano.* Algunos de los citados dísticos latinos, con la biografía del malogrado poeta, pueden verse en la *Biblioteca de escritores baleares* (t. II, Palma, 1868, págs. 504 á 508) por Joaquín María Bover. También se imprimió en el siglo XVIII esta obra: *Modo para vivir eternamente, discurso moral y político y traducción del admirable mancebo Michael Verino, por D. Pedro Alexandro de Aresse y Ontiveros* (Madrid, 1710, en 4.°).

– VERÍ (BARTOLOMÉ DE): *Biog.* Jurisconsulto y diplomático español. Floreció en la segunda mitad del siglo XV. Nacido en Mallorca, contemporáneo de Juan II, rey de Aragón, y de Fernando *el Católico*, gozó el aprecio de ambos monarcas. El primero recompensó sus servicios con título de nobleza, extensivo á sus descendientes, dado en Zaragoza á 14 de mayo de 1463. Además, le nombró uno de los primeros consejeros al organizarse el Supremo Consejo de Aragón. Por encargo de Fernando *el Católico* pasó Verí como embajador á la corte pontificia, siendo por su buen comportamiento recompensado por dicho soberano, que á instancias de Bartolomé prodigó las gracias y mercedes al reino de Mallorca. Con gran acierto ejerció el cargo de regente de Nápoles durante muchos años, y obtuvo posteriormente el de vicecanciller de Aragón. Consta que estuvo de embajador en Venecia, aunque ignoramos la época. Siendo regente de la Real Cancillería de Aragón, asistió (1476) con otros á la firma (3 de noviembre) del contrato matrimonial del rey Fernando de Sicilia con la infanta Juana de Aragón, lo que se verificó en Cervera. Acompañó á la nueva reina en clase de embajador. Gil González Dávila le cuenta entre los más distinguidos literatos de su tiempo, y califica de eruditos y muy doctos sus escritos. Los cronistas de las Baleares le incluyen entre sus escritores, sin hacer mención ninguna de sus obras. Verosímil es que escribiera alguna, si se atiende á lo aficionado que era á recoger noticias y documentos antiguos.

VERIA ó VERRIA: *Geog.* C. del dist. y provincia de Salónica, Turquía europea, sit. cerca del río Anader, al O.S.O. de Salónica; 8 000 habitantes, la mayor parte cristianos. Se dice que fué la cap. de los brigos, entre cuyos reyes figura el famoso Midas. Estuvo fortificada, y aún se ven restos de los antiguos muros que los turcos aprovecharon para formar el recinto de la c.

VERICUETO (del vasc. *bidequela*; de *bide*, camino, *baque*, sin, y *eta*, sitio, sitio sin camino): m. Lugar ó sitio áspero, alto y quebrado, por donde no se puede andar sino con dificultad.

... por no encontrar con nadie,
Venimos por VERICUETOS,
Saltando de rama en rama
Y andando de cerro en cerro, etc.
MORETO.

... (no permite los carros) la aspereza de los lugares que habitan, ni la altura de los VERICUETOS que atraviesan, etc.
JOVELLANOS.

... no queda VERICUETO ni lugar agreste, ni cima de cerro escarpado en estas cercanías, á donde no lleguemos.
VALERA.

VERÍDICO, CA (del lat. *veridĭcus*; de *vērus*, verdadero, y *dicĕre*, decir): adj. Que dice verdad.

– VERÍDICO: Aplícase también á lo que la incluye.

... también es cosa cierta, según relaciones VERÍDICAS de los padres de la Compañía de Jesús, que... hay otra isla de nación muy diferente de las demás.
P. ALONSO DE SANDOVAL.

... empeña todo el tratado de esta arte en disputar si se engaña Virgilio... y si las ponderadas líneas de Apeles y Protógenes son ficción fabulosa ó historia VERÍDICA.
ANTONIO PALOMINO.

VERIFICACIÓN (de *verificar*): f. Examen ó prueba que se hace de una cosa para averiguar ó confirmar la verdad.

VERIFICADOR: m. *Mec.* y *Elec.* Aparato destinado á comprobar que se ha hecho un servicio reglamentario, ó la exactitud ó posición de otros aparatos ó mecanismos. Muchos son los sistemas que ya con este nombre ó con otros diferentes se conocen para hacer las comprobaciones y verificaciones, tan pronto de aparatos diversos, como de servicios importantes; no es posible, no ya estudiarlos todos, ó al menos hacer una ligera reseña de ellos, sino ni siquiera enumerarlos, haciéndose muchas veces estas operaciones por procedimientos especiales, como por ejemplo la verificación de los contadores de gas, y no por aparatos propios; así que en el presente artículo sólo nos vamos á ocupar de los verificadores ó comprobadores eléctricos, y aun éstos no los vamos á estudiar de una manera general, sino limitada á algunos casos, que son los más frecuentes comenzando por el

Verificador de rondas. – En muchos establecimientos, como las cajas de los de banca y crédito, se instituyen visitas reglamentarias, principalmente durante la noche, que deben hacer las rondas ó vigilantes encargados de la custodia, para hacer más difícil un escalo ó un ataque á las arcas de caudales y efectos, y conviene que los jefes responsables se aseguren que tales visitas se han practicado, demostrando que no se ha abandonado este servicio y previniéndose contra cualquier ataque del exterior del edificio, y para esto se montan los verificadores. Muchos son los aparatos destinados á este uso, ya mecánicos, ya eléctricos, y entre ellos son notables los de Dumont y Cabaut, el de Nipoli y el de Collín.

El verificador Nipoli se compone de un botón interruptor montado en derivación sobre un circuito, que contiene una pila y un electroimán; en tanto funciona el interruptor nada notable se advierte en los aparatos, pero desde el momento que se establece el contacto entre sus dos reóforos se cierra la corriente, el electro atrae su armadura, que suelta una rueda aisladora movida por un aparato de relojería, y en el eje de la rueda va montado un cilindro metálico unido al electro y en cuya superficie van trazadas las letras ó números que corresponden á los diferentes puntos; una vez puesta en marcha la rueda continúa girando, aun cuando se interrumpa la corriente; en cada punto hay un botón ó interruptor, y todos ellos comunican con el mismo aparato de relojería, ó mejor dicho con su rueda principal; la corriente se interrumpe en cuanto ha empezado el movimiento de rotación, y no se vuelve á restablecer más que cuando la letra ó número que corresponde al botón tocado pasa por el punto más bajo del cilindro, en cuyo momento el número en relieve se imprime sobre una tira de papel que, arrollada á un cilindro, va corriendo con movimiento uniforme, como lo hacen las cintas del telégrafo Morse; el papel

lleva además divisiones de horas para indicar la en que la visita se ha hecho.

El verificador Collín es un aparato mecánico que sólo emplea la electricidad, para poner en marcha un avisador de incendios unido al mecanismo: se compone aquél de un cronómetro que hace girar un cuadrante de cartón; cada caja de comprobación lleva un punzón con una letra ó número que, al ajustar la caja á la mirilla, imprime dicha letra sobre el cuadrante, pasando al efecto el punzón por una ranura del cronómetro. El avisador de incendios está formado por un receptor de cuadrante unido por un solo hilo á todos los puntos comprobadores, en cada uno de los cuales hay un movimiento de relojería sobre la caja que forma el comprobador, y en caso de alarma el vigilante toca un botón que suelta el escape del mecanismo de relojería, que en su rotación produce un número suficiente de contactos que hacen avanzar la aguja del receptor hasta la casilla correspondiente al punto que ha llamado, al propio tiempo que dos timbres, uno en el receptor y otro en el punto de llamada, disparados por la corriente, comienzan á sonar; el aparato de alarma va unido á un regulador que señala un brazo sobre un cuadrante de papel para indicar la hora del aviso.

En el servicio de ferrocarriles son muy útiles los verificadores, que se aplican á diferentes usos, de algunos de los cuales daremos ligeros detalles.

Verificador de cambios de vía á distancia. – Son varios los aparatos que tienen objeto tan importante, cual es asegurarse el jefe de una estación que una aguja maniobrada á distancia ha verificado su movimiento en el sentido conveniente, con lo que se pueden evitar los choques, que tan frecuentes suelen ser por equivocadas maniobras.

El verificador Chaperón consiste en un sector metálico montado sobre un eje horizontal, en el que va montada una manivela unida á una biela en conexión con una varilla, que puede deslizar entre dos guías, y que cuando la aguja está cerrando una de las vías se halla en contacto con ella; sobre el mismo eje hay un contrapeso para volver la biela á su posición, cuando habiéndose apartado de ella se la deja en libertad; si *A* (*figura* 1) es un carril y *E* la aguja, *V* representa la

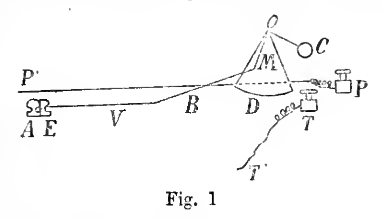


Fig. 1

varilla unida á la biela *B*, como ésta lo está á la manivela *M* montada sobre el eje *O* del disco *D*, así como el contrapeso *C*; dos botones de contacto, *T* y *P*, comunican el primero por el hilo *T'* con tierra, y el segundo, *P*, con la pila y un timbre colocado en el despacho del jefe de estación; los contactos *P* y *T*, al abrirse la otra vía y quedar cerrada la *A*, como la aguja *E* empuja la varilla *V* y con ella todo el mecanismo, hace girar al disco metálico *D*, que se pone en contacto á la vez con los botones *P* y *T*, y estableciéndose la corriente suena el timbre, y si al paso de aquélla hay un cuadro indicador podrá saberse en la estación qué aguja se ha movido y el sentido del movimiento, que habrá lugar á corregir si ha sido vicioso; al volver la aguja á su primitiva posición el contrapeso *C* obligará á girar á todo el mecanismo alrededor del eje *O*, rompiendo el circuito, con lo que cesa de sonar el timbre y vuelve la varilla *V* á su posición normal.

El verificador Lartigue se compone de una caja de ebonita dividida en dos por un tabique con un agujero para ponerlas en comunicación; va montada sobre una palanca del primer género, cuyo segundo brazo está, por medio de una biela y una varilla, en comunicación con la aguja; en el departamento de la caja más distante del eje hay dos puntas de platino, que son los extremos de un circuito, en comunicación con un timbre y un galvanómetro; uno de los departamentos de la caja, cuando ésta está horizontal, está lleno de mercurio bañando los dos hilos de platino, y por tanto, el circuito cerrado, sonará el timbre; al mover la aguja empuja la varilla colocada á la parte exterior del carril, y empujando la palanca se inclina la caja y vacia el mercurio en el departamento inmediato, dejando al descubierto los reóforos del circuito, que queda roto, y el timbre deja de sonar; pero como el orificio de comunicación de ambos departamentos de la caja es pequeño, el mercurio tarda bastante en pasar y el timbre se oye por algún tiempo; el golvanómetro indica cuál es el aparato que ha funcionado. Lo ordinario es colocar dos aparatos iguales en cada aguja, uno á cada lado, al exterior de la vía y montados en serie en el mismo circuito; cuando las agujas están en una de sus posiciones extremas, el circuito se halla interrumpido, porque la caja del lado correspondiente tiene una posición inclinada; pero al pasar la aguja á la otra posición hay un momento en que las dos cajas están horizontales, y, el circuito cerrado, funciona el timbre un espacio de tiempo suficiente para dejarse oir, por lo que tarda el mercurio en trasvasarse; si por cualquier causa las agujas quedan en una posición intermedia el timbre no dejaría de sonar, y si durante el cambio de aguja no sonara probaría esto un desarreglo en el aparato, que debía corregirse en el momento.

El verificador del Norte de Francia lo compone un sector *S* (*fig.* 2) metálico, que puede girar alrededor de su eje *O* entre la posición que tiene en la figura y otra limitada por el tope de tornillo *T*; un muelle *M* le obliga á estar en la posición indicada en el dibujo, que es en contacto

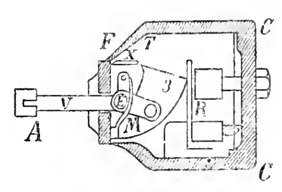


Fig. 2

con los dos frotadores *F* y *R*; en *E* está articulada una varilla *V* de bronce, que atraviesa el frotador *F* y el alma del carril contra la aguja; una tuerca *A* limita la subida de la varilla; al frotador *F* va unida la caja *C* fija al exterior del carril y á muy corta distancia de la punta de la aguja; la varilla *V* levanta ligeramente por encima del carril y de la aguja, y al aplicarla contra el carril empuja al sector, que se levanta, separándose de los frotadores, que son los extremos de un circuito; se coloca uno de estos aparatos á cada lado de la aguja montados en serie en el mismo circuito, que encuentra cerrado cuando ambos se hallan en la posición de la figura, pero basta que uno de los sectores se separe de uno de los frotadores para que se abra el circuito; y como generalmente una de las agujas está aplicada contra el carril, el circuito estará de ordinario abierto, pero al pasar la aguja de una á otra posición, libre el sector correspondiente al muelle *M*, restablece el contacto del sector y suena el timbre un instante, al propio tiempo que una brújula numerada colocada en el despacho del jefe indica cuál es la aguja que ha maniobrado.

Verificador de la maniobra de los discos. – Casi tan importante como asegurarse de la posición de las agujas, es comprobar que el disco de señales ha hecho la que corresponde al tren que llega; esta maniobra, como es sabido (véase DISCO), se hace á distancia desde la casilla del guarda-aguja, y el verificador de que generalmente se hace uso es sumamente sencillo, y se reduce á montar una pequeña pila en el punto desde el que se hace la maniobra, comunicando con tierra uno de los polos, mientras que el otro lo está con un timbre y un hilo aislado, terminado en un muelle que roza contra un pequeño cilindro colocado en la base de la señal y que gira con ésta; cuando el disco está abierto, la parte del cilindro en contacto con el muelle es de ebonita y el circuito queda interrumpido; pero si está cerrado el disco, por el contrario, el muelle se halla en contacto con una parte metálica del cilindro, y cerrándose el circuito suena un timbre colocado junto á la pila, y si no se oye es prueba de que el disco no ha funcionado ó que ha habido algún entorpecimiento, y se procede á arreglarle inmediatamente, haciendo al propio tiempo señales de alarma al tren que llega.

Verificador del alumbrado de los discos. – Este aparato, llamado *fotóscopo*, tiene por objeto, cuando el disco, por la disposición de la vía, no se puede divisar desde la casilla de maniobras, asegurarse de que está encendido durante la noche: la Compañía de París-Lyón-Mediterráneo emplea al efecto el fotóscopo Compán, que consiste en una espiral metálica, formada de una cinta de cobre en el interior y otra de acero en el exterior, soldadas en toda su longitud; el extremo *A* (*fig.* 3) está fijo, la espiral sobre la chimenea del farol

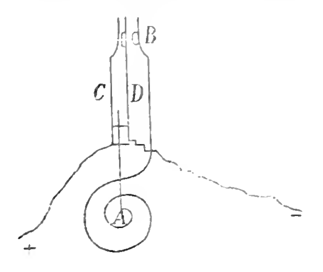


Fig. 3

ó lámpara del disco, y la otra extremidad libre y tiene un tope *B*; dos muelles, *C* y *D*, aislados uno de otro y en comunicación con los reóforos de la pila del verificador del disco; cuando la lámpara se enciende se calienta y dilata la espiral, y la palanca *B* une en su giro los dos muelles y se establece la corriente, sonando el timbre, que es el mismo del verificador del disco también, lo que se consigue empleando un disyuntor, que, como el fotóscopo, se halla de ordinario fuera del circuito; el hilo del timbre está interrumpido á la altura en que debe colocarse la linterna, y sus dos extremos se reunen por dos muelles en contacto. Cuando se eleva la linterna, una pieza de madera en forma de cuña, que lleva sobre ambas caras inclinadas unas placas de cobre aisladas entre sí, unidas á la parte alta de la linterna y unidas por hilos á los muelles del fotóscopo, penetra entre los muelles superiores de que antes hemos hablado é intercala el fotóscopo en el circuito.

Verificador de las maniobras de los aparatos de desenganche. – En muchas estaciones de ferrocarriles de alguna importancia hay puntos de señales de *alto* que, cerradas de ordinario, se maniobran desde la estación á distancia, y que estando cubiertas por aparatos especiales permiten que los agentes del puesto central corten la transmisión de las señales hechas por la estación extrema; y para que el servicio se haga regularmente y con toda seguridad se necesitan aparatos especiales, que deben reunir varias condiciones; el agente del puesto central debe saber, en efecto, que ha funcionado con toda regularidad el aparato de desenganche; á su vez el agente encargado del puesto extremo debe conocer el momento en que ha desengachado la transmisión para que no trate de hacer señales, y el agente del puesto central ha de conocer cuándo ha desaparecido la señal de *alto* para recibir un tren, con objeto de que no corte en este momento la transmisión. Los aparatos empleados para estos fines por la Compañía del Norte de Francia son verificadores del mismo sistema que el empleado en los verificadores de los discos; al hacer desaparecer la señal de *alto* desde un punto extremo para dar paso á un tren gira una palanca que eleva el conmutador, y éste arrastra á otra palanca y cierra un circuito en que se encuentra el puesto central, y por un galvanómetro ó un cuadro indicador queda advertido, al propio tiempo que suena un timbre, de que la señal maniobrada ha dado entrada al tren que llega; además el aparato de desenganche lleva un conmutador y un contrapeso, que vuelve á colocar el aparato en su primitiva posición una vez que se ha hecho el servicio, y el conmutador cierra el circuito de una pila, cuya corriente pasa á un timbre de comprobación que se halla en el punto de desenganche y á una brújula, en el punto extremo; la aguja de la brújula se mueve y arrastra á un disco que cubre á otro disco fijo; el primero dice *pasad*, en tanto que en el fijo dice *adelante*, ó indicaciones equivalentes. El indicador del punto extremo queda advertido de la maniobra, no sólo por la aparición del disco móvil, sino también por el sonido del timbre.

No podemos entrar en más detalles sobre éste y otros aparatos, que no dejan de presentar al-

guna complicación, así como tampoco entrar en el estudio de los verificadores mecánicos, según hemos dicho al principio del presente artículo, bastando con las indicaciones apuntadas para comprender la manera de obrar de todos estos aparatos, que tienen que ser automáticos si han de llenar las condiciones y los fines para que se construyen.

VERIFICAR (del lat. *vērus*, verdadero, y *facĕre*, hacer): a. Probar que una cosa que se dudaba es verdadera.

> ... no por emanación, aunque sea *ad extra*, de que no se puede VERIFICAR creación ó producción.
>
> ANTONIO PALOMINO

– VERIFICAR: Realizar, efectuar.

> ... todo infante ó caballero que diese aviso á los comisarios de guerra de un duelo VERIFICADO, hecho en las tropas.
>
> *Ordenanzas militares de* 1728.

– VERIFICAR: Comprobar ó examinar la verdad de una cosa.

> Verdad es y bien verdad,
> Que con gran puntualidad
> Eurico me ha cometido;
> Que al señor barbiteñido
> Le VERIFIQUE la edad.
>
> SOLÍS.

– VERIFICARSE: r. Salir cierto y verdadero lo que se dijo ó pronosticó.

> ... cuyos informes podían hacer daño entre aquellos bárbaros, como SE VERIFICÓ después.
>
> SOLÍS.

> ... desde la publicación de la real cédula de 6 de febrero de 1767, solo una vez SE VERIFICÓ estar abierta la extracción (del aceite).
>
> JOVELLANOS.

VERIFICATIVO, VA: adj. Dícese de lo que sirve para verificar una cosa.

VERIJA: f. Región de las partes pudendas.

VERIL: m. *Mar.* Orilla ó borde de un bajo, sonda, placer, etc.

VERILEAR: n. *Mar.* Navegar por un veril ó sus inmediaciones.

VERÍN: *Geog.* Aldea de la parroquia de San Lorenzo de Peibás, ayunt. de Antas, p. j. de Chantada, prov. de Lugo; 136 habits. ‖ P. j. de la prov. de Orense. Comprende los ayunt. de Castrelo del Valle, Cualedro, Laza, Monterrey, Oimbra, Riós, Verín y Villardebós; 33552 habitantes. Sit. en la parte S. de la prov., en los confines del reino de Portugal y entre los part. de Viana y Ginzo de Limia. ‖ V. con ayunt., formado por las parroquias de Santa María de Abedes, San Salvador de Cabreiroá, Santa María de Feces de Abajo, Santa María de Mandín, San Félix de Pazos, San Bartolomé de Queiroganes, San Pedro de Quizanes, Santa María de Tamagos, Santa Cristina de Tintores, Santa María la Mayor de Verín, San Martín de Vilela y Santiago de Villamayor del Valle, y las ayudas de parroquia de Santa María de Feces de Cima, San Martín de Monrozos, Santa María de Rasela y Santa María Tamaguelos, cab. de p. j., prov. y dióc. de Orense; 4991 habits. el ayunt. y 1879 la v. Sit. cerca de Portugal, á orillas del río Támega, en la carretera de Palencia á Santiago de Compostela, muy cerca de Monterrey. Terreno llano en parte; cereales, lino, castañas, vino, hortalizas y frutas; cría de ganados. Baños minerales titulados de Sousas y Calderiñas, cerca de la v. y de la parroquia de Abedes, con aguas bicarbonatadas sódicas. Aduana terrestre principal de primera clase. La v. está dividida en dos barrios por el citado río Támega, sobre el cual hay un puente de piedra de seis arcos, construído en tiempo de Felipe II y mejorado á fines del pasado siglo. En el término de la v. hay minas de estaño, que parece se explotaron en la segunda mitad del siglo XVI, y hoy están abandonadas. Verín se comunica por carretera con Chaves, plaza fronteriza de Portugal. ‖ V. SANTA MARÍA LA MAYOR DE VERÍN.

VERINES: *Geog.* V. SANTA MARÍA DE VERINES.

VERIÑA: *Geog.* Estación en el f. c. de León á Gijón, intermedia entre las de Serín y Gijón. Pertenece á la parroquia de San Martín de Moriña, ayunt. y p. j. de Gijón, prov. de Oviedo. A la dra. de la vía se ve el solitario templo de San Martín. Hay en el pueblo una buena fáb. de aguardientes. V. SANTA MARÍA DE VERIÑA.

– VERIÑA DE ABAJO: *Geog.* Lugar de la parroquia de Santa María de Veriña, ayunt. y partido judicial de Gijón, prov. de Oviedo; 123 habitantes.

– VERIÑA DE ARRIBA: *Geog.* Lugar de la parroquia de Santa María de Veriña, ayunt. y partido judicial de Gijón, prov. de Oviedo; 146 habitantes.

VERISÍMIL (del lat. *verisimĭlis*; de *vērus*, verdadero, y *simĭlis*, semejante): adj. Que tiene apariencia de verdadero; creible por no ofrecer carácter alguno de falsedad.

> ... no conocía los engaños y mentiras de aquella gente, y se dejó llevar de lo VERISÍMIL con poco examen de la verdad.
>
> SOLÍS.

> ... no siempre lo más VERISÍMIL es lo más verdadero.
>
> ISLA.

VERISIMILITUD (del lat. *verisimilitūdo*): f. Calidad de verisímil.

> ... no tiene la verdad á mi juicio mayor enemigo que la VERISIMILITUD.
>
> FR. HORTENSIO PARAVICINO.

VERISÍMILMENTE: adv. m. Con verisimilitud, de modo verísimil.

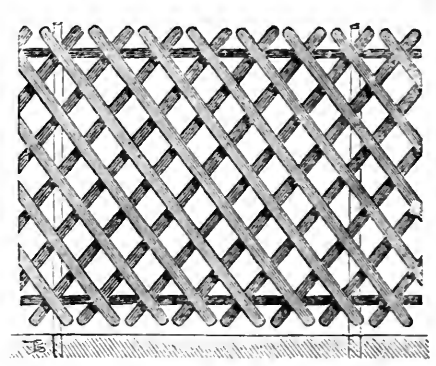
VERISTOVO: *Geog.* Lago del dist. de Bieyetsk; gobierno de Tver, Rusia. Es una expansión del río Mologa, que vierte en la orilla izq. del Volga, 20 kms. de largo, 2 de ancho y 35 kms^2. Sus orillas son bajas y pantanosas.

VERJA (del lat. *virga*, vara): f. Enrejado que sirven de puerta, ventana ó cerca.

> ... rematábase toda la obra en un portal con sus VERJAS y cubierto en lo más alto, desde donde el pueblo y las mujeres miraban ó estando en pie ó asentados en sus sillas; etc.
>
> MARIANA.

> ... por entre las VERJAS de hierro gocen de su fragancia y hermosura.
>
> CERVANTES.

– VERJA: *Const.* Los jardines, hoteles, palacios, etc., se rodean muchas veces de un cercado metálico que sirve de defensa, deja algún espacio entre ella y la construcción de fábrica, permite á la vista ensanchar sus horizontes fuera de la posesión cercada, y embellece el conjunto, ya por estas circunstancias, ya por su aspecto propio, por sus calados ó dibujos, que forman los distintos filetes que la componen, haciendo tejidos ó combinaciones del metal que constituye esta cerca, que es la verja propiamente dicha, y que de ordinario se hace de hierro, con adornos dorados á fuego ó pintados con imitaciones de óxidos metálicos. La disposición general de los filetes es dominando la vertical, y acompañados de adornos y remates que, sirviendo de defensa, estén en armonía con el carácter de la construcción interior y con el gusto de la época. Las verjas no están formadas de un solo lienzo por banda, como pudiera creerse, sino que la longitud de cada lado del polígono que cierran se halla dividida en partes iguales, bien por medio de postes de sillería, bien por columnas de hierro ó fundición, y entre cada dos de estos postes se tiende un lienzo de verja á aquéllos sujeta; estos lienzos no llegan al suelo, sino que, de ordinario, cada dos postes están unidos por un zócalo de fábrica de sillería ó ladrillo de más ó menos altura, pero generalmente no muy grande, bastando unos 20 ó 30 centímetros, zócalo que sirve de asiento, y sobre éste descansan los lienzos de la verja, y si es de hierros muy fuertes no llega á apoyarse tampoco en el zócalo, al que no hace más que aproximarse; esto está justificado por la naturaleza del material, pues cuantos puntos de contacto tenga con el suelo ó con un apoyo horizontal serán depósitos de agua de lluvia que oxidarán al hierro, y más si hay soldaduras de plomo que con el hierro pueda formar un par voltaico en presencia del agua de lluvia, que obra como ácido. Cada lienzo de verja se forma por dos barras cuando menos, una superior y otra inferior, próximas á los extremos del lienzo, las que, una vez armada la verja, han de estar horizontales ó tener la inclinación del terreno ó del zócalo, y en éstas se afirman todos los demás hierros, que son cuadrados ó redondos ó de balaustrillos, rectos ó curvados y enlazados unos con los inmediatos por abrazaderas, remaches, roblones, etc., dejando á los traveseros principales, que se llaman solera y cumbrera, y á todos los que corren de un extremo á otro, unas patillas para enlazar el lienzo á los postes ó machones verticales; por la parte superior se pone un adorno de lanzas, puntas ú hojas agudas, suficientemente próximas, para que entre cada dos no pueda pasar la pierna de un hombre, con objeto de que sirvan



Verja de madera

para defensa de la cerca, pues la manera de estar formadas, y más todavía si son *historiadas*, es decir, con muchos adornos curvos, hace que sea muy fácil escalarlas, y por esto conviene que los remates superiores sean puntiagudos, verdaderas armas, y de suficiente longitud, para que no se pueda pasar de uno á otro lado sin apoyar en ellos el cuerpo, lo que por otra parte impide su forma lanceolada; la parte inferior muchas veces se recubre al exterior por chapas de palastro ornamentadas con sobrepuestos de fundición, de modo que suban hasta la altura de la vista, para evitar penetren en la finca las miradas de los curiosos; en otras ocasiones se pone un enrejado de alambre ó tela metálica tejiendo los hierros para impedir puedan entrar las manos y tocar las flores que pudiera haber próximas, y á veces forman el complemento últimamente citado plantas trepadoras colocadas en el interior, que forman un muro espeso de follaje, inaccesible á las miradas ó á la rapacidad de algunos transeuntes.

Para dar acceso á la finca se colocan en la verja una ó varias puertas, suficientemente anchas para que por ellas pueda pasar con holgura un carruaje; en estos puntos el hueco de la puerta es el ancho de un lienzo, pero reducido al necesario para el hueco, de modo que, al proyectarlas, lo primero es fijar el sitio y dimensiones de cada puerta, y después hacer la división en lienzos del resto; las puertas, de dos hojas generalmente, son giratorias sobre unas platinas ó carriles en arco de círculo, sobre los que se apoya la puerta por medio de unas ruedecillas para que no hocique por el peso y pueda deslizar fácilmente; el eje de giro es vertical y está formado por un barrote algo separado del poste ó columna que limita la puerta, cuya altura siempre es mayor que la de la verja, y puede tener cerco superior ornamentado con una coronación, ó estar al aire y llevar la coronación las hojas de la puerta; la hoja durmiente se fija con un largo pasador terminado superiormente en curva, para cogerle y para que, cuando se cierra la hoja volante, una nariz saliente que lleva se apoye sobre el pasador, que está corrido, y que entra en la caja abierta en un sillar empotrado al efecto en el suelo, impidiendo así descorrerle desde afuera, lo que de otro modo sería sumamente fácil, con lo que quedaría abierta la puerta por más llaves y cerrojos que se la colocaran; en estas puertas se colocan una ó dos cerraduras fuertes recercadas y cubiertas por ambos lados, y un largo cerrojo de gancho y muchas veces de llave, para lo que la cola del cerrojo lleva una argolla que penetra en la cerradura, para ser cogida por el pestillo de la llave.

Las verjas se pintan, ya de un solo color, verde generalmente ó gris, ya con matizados imitando metales oxidados, bronces, etc., y muchas veces se doran á fuego los *nudos* ó encuentros de hierros y remates, escudos, etc., para embellecer la obra, al propio tiempo que resguardarla de la oxidación que ocasionarían la lluvia, la nieve, el rocío, los hielos, etc.

VERJAOS: *Geog.* Aldea de la parroquia de

Santa María de Rumilles, ayunt. de Padrón, p. j. de íd., prov. de la Coruña; 62 habits.

VERJEL (del lat. *viridarium*): m. Huerto ó jardín ameno.

Flandes todo es un VERJEL.
TIRSO DE MOLINA.

..., se puede decir con razón que vivimos en una floresta,... y tenemos á la vista el más hermoso VERJEL.
JOVELLANOS.

– VERJEL: *Geog.* Isla de la Melanesia, Oceanía, descubierta por el general Fernández de Quirós el 26 de abril de 1606 á 3 leguas de la Margaritana; el piloto González de Leza no la nombra, y Quirós la dió este nombre por su mucha arboleda y alegre vista. Supónese que sea una de las actuales islas Banks.

VERJINE-AJTUBINSKOIE: *Geog.* Aldea del distrito de Tsaref, gobierno de Astraján, Rusia, sit. al O.N.O. de Tsaref, en la orilla izq. del Ajtuba, brazo izq. del Volga; 5 000 habits. Pesquerías. Fundada en 1745 con vagabundos, por lo que se la llamaba *Besrodnoie*, que quiere decir *sin familia*, hoy es lugar rico é industrioso.

VERJINE-DNIEPROVSK: *Geog.* C. cap. de distrito, gobierno de Iekaterinoslaf, Rusia, sit. á orillas del Samoteka, muy cerca de la orilla derecha del Dnieper; 9000 habits. Fab. de cerillas, harinas é hidromiel.

VERJOIANSK: *Geog.* Cordillera del N.E. de Siberia y contrafuerte septentrional de los montes Stanovoi, derivado en la parte llamada montes Aldan, hacia el paralelo de 62° N. Sus cumbres más elevadas, aún no bien medidas, pasan de 1400 m. ‖ Localidad cap. de círculo, prov. de Iakutsk, Siberia, sit. á orillas del Iana. Sólo tiene dos ó tres centenares de habits., dedicados á la cría de renos y caballos, pero merece citarse porque en ella se encuentra el *Polo del frío* del Antiguo Mundo. La temperatura media anual es de – 16° 7′; la media de enero es de – 49°, y la de julio de + 15° 4′; el máximo medio es de + 30° 1′, y el mínimo medio de – 61° 9′.

VERJÓN: *Geog.* Laguna de Colombia, próxima á la ciudad de Bogotá, en el dep. de Cundinamarca, sit. en el páramo de Cruzverde, á 3 260 m. sobre el nivel del mar, y en un estribo de la cordillera oriental de los Andes colombianos; da origen al pequeño río San Francisco.

VERJOTIXANKA: *Geog.* Aldea del dist. de Bobrof, gobierno de Voroneye, Rusia, sit. en la orilla dra. del Tichanka, afl. del Don; 7 000 habits. Cría de caballos, apicultura, etc.

VERJOTURIE: *Geog.* C. cap. de dist., gobierno de Perm, Rusia, sit. en la orilla izq. del Tura; 3 000 habits., dedicados á la caza de animales de piel. Antigua ciudadela, construída en tiempo de Pedro *el Grande*.

VERKIEFKA: *Geog.* Lugar del dist. de Niejin, gobierno de Chernigof, Rusia, sit. cerca y al N. de Niejin, á orillas del Bogolka; 7 000 habitantes. Fab. de harinas á vapor.

VERLAT (CARLOS): *Biog.* Pintor belga. N. en Amberes en 1824. Discípulo de Keyser y de la Academia de Bellas Artes de Amberes, se dedicó á la vez á la pintura de historia y á la de género, consagrándose después de una manera especial á la representación de animales. Apenas había comenzado á darse á conocer en su país, cuando marchó á París á perfeccionarse, acabando por fijar su residencia en aquella capital. En el Salón de 1853 obtuvo una tercera medalla por los cuadros que expuso, una segunda por los que llevó á la Exposición Universal de 1855, y una de primera clase con que fué premiado en Bruselas. Es oficial de la Orden de Leopoldo é individuo de la Legión de Honor. Ejecutó las obras siguientes: *Tintoreto instruyendo á su hija*; *Dos amigos*; *Dos lobos disputándose una presa*; *Un estudio árabe*; *Gerardo Dov en el estudio de Rembrandt*: *Leñador atacado por un oso*; *Búfalo sorprendido por un tigre*; *Godofredo de Bouillón en el asalto de Jerusalén*; *Perro y gato*; *La zorra y las uvas*; *Perro de pastor defendiendo á su ganado de un águila*; *Toro defendiéndose de los lobos*; *Cristo muerto al pie de la Cruz*; *La Virgen y el Niño Jesús*; *La Sagrada Familia*, etc.

VERLATEN: *Geog.* Isla del Estrecho de la Sonda, sit. al N.O. de la isla Krakatoa, Archipiélago Asiático. A consecuencia de la catástrofe de 1884 está cubierta de una capa de cenizas de gran espesor. V. KRAKATOA.

VERLITA: f. *Miner.* Desígnanse con este nombre dos minerales muy diferentes, entre los cuales no pueden, en rigor, señalarse analogías de ningún género, ni descubrir la menor relación de forma ó de composición química; de ordinario considérase la verlita como una *tetradimita*, y en tal sentido defínese á modo de un telururo de bismuto, impurificado por otros metales y aun por contener azufre en proporciones no bien determinadas; pero Kobell aplica el mismo nombre de verlita á una *ilvaíta* ó *lievrita* particular, asignándosele la composición de un silicato ferroso, férrico y cálcico, conteniendo algo de manganeso y agua en proporción inferior al 2 por 100. Vamos á describir, con la brevedad posible, los dos minerales de que se trata, fijándonos, de preferencia, en sus caracteres típicos, aun cuando hayamos de comenzar observando que ninguno de ellos los tiene muy marcados, ni se halla dotado de cualidades específicas muy salientes, antes por el contrario ambos cuerpos, sólo en virtud de meros accidentes de propiedades externas, diferéncianse de las especies á las cuales suelen asimilarse, en virtud de relaciones de composición química, que en lo tocante á las formas hay completa identidad.

Es menester recordar, entrando ya á describir la verlita, desde el primer aspecto, que la tetradimita típica es el telururo de bismuto sólo impurificado por el azufre, que en mínimas proporciones contiene; preséntase en cristales tabulares hexagonales ó en masas cristalinas de estructura hojosa, separables en láminas flexibles, que manchan el papel; los cristales son referibles á formas romboédricas, con maclas á veces, y cuando menos una exfoliación bastante fácil y perfecta; trátase por lo tanto de una especie química y mineralógica constituída por un cuerpo casi puro, de la cual son bien conocidas y determinadas variedades la *pilsenita* y la *joseíta*.

No está tan bien conocida la verlita, ni su composición resulta, de la propia manera, definida mediante repetidas y precisas determinaciones analíticas; para muchos es un telururo de bismuto asociado al azufre, cosa explicable atendiendo al parentesco tan cercano de éste con el teluro; contendría además cierta proporción variable y no precisada todavía de plata; los que así opinan asígnanle la fórmula Bi_2Te_3S, la cual es menester considerar dudosa cuando menos; otros inclínanse á creer que se trata acaso de una mezcla cuya mayor parte la constituye la tetradimita. Sea lo que quiera, no puede negarse la existencia de un mineral muy escaso y poco frecuente, cuyas analogías con la tetradimita son patentes, y que contiene por elementos constantes teluro, bismuto, azufre y casi siempre plata, sin que pueda ponerse aquí un análisis aproximado que exprese su composición química. En cuanto á sus cualidades, tiénelas bien marcadas y sirven para caracterizarlo sin grandes dificultades; por vía seca y al fuego del soplete fúndese pronto, dando un glóbulo metálico, emitiendo el olor característico del azufre y del selenio cuando arde; la llama toma al mismo tiempo color azul; si el experimento practícase colocando el mineral en soporte de carbón, puede verse rodeándole la aureola propia del óxido de bismuto, y hasta más tarde la del ácido teluroso, que es blanca; si la verlita se calienta en el tubo abierto usado en los ensayos pirognósticos, descompónese sublimándose el ya nombrado ácido teluroso, el cual es fusible al fuego del soplete, produciendo consistentes gotas incoloras; por vía húmeda es soluble en parte en el ácido nítrico concentrado, dejando un depósito de azufre, blanco amarillento ó amarillo; el peso específico y la dureza son asimismo cualidades que distinguen al mineral descrito de la tetradimita.

Viniendo ahora al segundo de los minerales, designado con el nombre de verlita por Kobell, diremos que se presenta escaso en la naturaleza, formando cristales ó masas bacilares en la isla de Elba y algunas otras localidades; dichos cristales pertenecen al sistema rómbico y son idénticos á los de la *lievrita* ó *ilvaíta*; á su igual contiene, en 100 partes, según los análisis practicados: ácido silícico de 29 á 30, sesquióxido de hierro 23 á 26, protóxido de hierro 29 a 32, óxido de calcio 12 á 15, protóxido de manganeso 1,50 y agua 1,60, á cuyos números responde bien la fórmula $H_2Ca_2Fe_4Fe_2Si_4O_{18}$. El mineral de Kobell es cuerpo opaco, de estructura compacta casi siempre, con la fractura desigual ó concoidea; los cristales tienen aspecto prismático y hállanse de continuo acanalados, poseen brillo metaloideo algo resinoso, el color es siempre negro aterciopelado en las superficies de fractura, en la exterior parece pardo, y esto atribuyendo á alteraciones superficiales, que pueden haber modificado algo la composición del mineral sólo en su superficie, acaso por contacto del aire: el polvo es negro. Puede representarse el peso específico de la ilvaíta que nos ocupa por el número 3,9 á 4,1, y la dureza hállase comprendida entre los lugares quinto y sexto de la escala de Mohs; presenta, aunque muy débiles, propiedades magnéticas.

Mediante el fuego del soplete se funde pronto la verlita, resultando un glóbulo magnético de color negro; si por vía seca empléanse como reactivos el bórax ó la sal de fósforo, vense los caracteres peculiares del hierro, y además, en el último caso, percíbese el llamado esqueleto silíceo. Por vía húmeda tampoco es muy resistente á las acciones de los ácidos minerales, y el que mejor le ataca es el ácido clorhídrico en disolución concentrada, produciéndose la gelatina de sílice. Las propias dudas manifestadas respecto de la verlita, relacionada con la tetradimita, surgen ahora tratando de incluirla en la especie lievrita, por donde se ve cómo son necesarias investigaciones concluyentes y nuevos estudios referentes á los dos cuerpos que llevan el mismo nombre, y se colocan, conforme se ha visto, en lugares tan apartados y distintos uno de otro.

VERLUSIA: f. *Zool.* Género de insectos del orden de los hemípteros, familia de los cápsidos cuyos principales caracteres son los siguientes: la frente de estos insectos se prolonga en una especie de punta; los tubérculos son anteníferos, sin espinas en el lado interno ni externo; los ojos pequeños y globulosos; el pico, bastante fino, alcanza á la inserción de las patas posteriores; el protórax es trapezoidal, con sus ángulos posteriores un poco salientes, aplanados y redondeados; los élitros son más estrechos que el abdomen; las patas delgadas.

Como especie de este género citaremos el *Verlusia quadrata*, cuyo color es pardo-amarillento en la parte superior y de un amarillento pálido en la inferior; el último artejo de las antenas es pardo.

Este insecto es originario de Europa; abunda bastante en Francia.

VERMAND: *Geog.* Cantón del dist. de San Quintín, dep. del Aisne, Francia; 25 municipios y 14 000 habits.

VERMANDOIS: *Geog.* País de la antigua Francia, hoy de los dep. del Aisne, del Somma y del Oisa; limitaba al N. con el Cambresis, al E. con la Thierache y el Laonnais, al S. con el Moyonnais y al O. con el Santerre y el Amienois. Tuvo por cap. á San Quintín y á Peronne.

VERMDÖ: *Geog.* Isla del Mar Báltico, sit. en la entrada de la bahía de Saltsjö, cerca y al E. de Estocolmo. Los pasos ó canales que la separan de la costa forman la entrada del puerto de Estocolmo. Es de figura muy irregular, pues consta de cuatro penínsulas entre largos y estrechos fiordos; 25 $kms.^2$ y 4 600 habits. La única localidad importante es la ciudadela de Oskar-Frederiksborg, sit. al N. de la isla.

VERMELHA ó SAO PAULO DA LAGOA VERMELHA: *Geog.* C. del municip. y comarca de São Antonio da Patrulha, est. de Rio Grande de Sul, sit. en los Campos de Vaccaria; 25 000 habitantes. Es población moderna.

VERMELHO: *Geog.* Río del est. de Goyaz, Brasil. Nace en la vertiente septentrional de la Serra Dourada, sistema das Vertientes: corre al N.O., S.O. y N.O., y á los 250 kms. de curso desagua en la orilla dra. del río Grande ó Araguaya, brazo del Tocantíns, junto á Santa Leopoldina.

VERMELN: *Geog.* Lago de la provincia ó *län* de Carlstad ó Vermland, Suecia, sit. al N.O. del lago Vener; 34 kms^2. Se asemeja por su forma á una X. Desagua al S. por el Asfjord, en el lago Vener.

VERMENTÓN: *Geog.* Cantón del distrito de Auxerre, dep. del Yonne, Francia; 14 municipios y 10 000 habits.

VERMES (del lat. *vermes*, pl. de *virmis*, gusano): m. pl. *Med.* Lombrices intestinales.

– VERMES: *Zool.* Tipo de animales articulados, de simetría bilateral, con el cuerpo formado de anillos semejantes provistos de una envoltura músculocutánea, de canales excretores, pares que forman una red de vasos aur:.eros y desprovistos de apéndices articulares.

Los animales comprendidos en este tipo, de los cuales pueden servir de ejemplo la lombriz, la sanguijuela, la tenia, etc., se designan en castellano con el nombre de gusanos, siquiera también se aplique vulgarmente este nombre á las larvas de muchos insectos de aspecto vermiformes. V. GUSANOS.

VERMÉTIDOS (de *vermeto*): m. pl. *Zool.* Familia de moluscos gasterópodos del orden de los prosobranquios. Todos los moluscos comprendidos en esta famllia se distinguen por ser vermiformes y alargados; los tentáculos cortos, separados, con los ojos en su lado externo; el pie pequeño; metapodio cilíndrico; una sola branquia alargada y sin órganos para la cópula; dos maxilas córneas; el diente central de la rádula es trapezoidal, con el borde multicuspidado y con la cúspide central grande y aguda; el diente lateral ancho, multicuspidado; los dientes marginales agudos en el vértice, con uno ó dos dientecitos laterales; la concha tubulosa, generalmente irregular, con las últimas vueltas desunidas; abertura circular y entera; el opérculo córneo y circular.

Esta familia se compone de moluscos muy aberrantes, casi siempre fijados sobre las conchas, los corales, ó viven en las esponjas, están desprovistos de órganos copuladores, pero son unisexuados, ovíparos ó vivíparos. Los géneros más notables de esta familia son el *Vermetus* y el *Silicuaria*.

VERMETO (del lat. *vermis*, gusano): m. *Zool.* Género de moluscos gasterópodos del orden de los prosobranquios, familia de los vermétidos. Los caracteres más importantes que distinguen este género son los siguientes: manto recogido; dos tentáculos pedios muy desarrollados, dirigidos hacia adelante, provistos de un surco longitudinal, y que Cuvier llamó filamentos tentaculares; el pie pequeño; una sola branquia, y sin órganos para la cópula; la concha tubulosa, libre ó fijada, algunas veces regularmente espiral en la edad joven, irregular en el estado adulto, generalmente tabicada interiormente; abertura circular; el opérculo córneo, circular, cóncavo exteriormente.

Los vermetos se parecen por su tubo á los gusanos del género *Serpula*, pero se les distingue por su vértice espiral, sus tabiques internos cóncavos y lisos, su concha sólida, fuertemente surcada longitudinalmente, su coloración generalmente parda. El tipo de este género es el *Vermetus gigas*, de los mares cálidos y templados.

Existe un gran número de representantes fósiles de este abundante género, si bien es bastante difícil referirlos exactamente al género á que pertenecen, por haber sido confundidos con tubos de gusanos unas veces, é inversamente haber sido tomados estos tubos por ejemplares pertenecientes al género que describimos; se encuentran en casi todas las formaciones pertenecientes á los terrenos secundarios y terciarios, habiendo dado lugar á constituir subgéneros con algunas especies que se separan del tipo principal, como el *Vermetus turbinata*, que ha dado lugar á la formacion del género *Burtinella* en 1868 por el naturalista Morch, y que un año antes había sido descrito por Mayer con el nombre de *Morchia*, caracterizado por presentar una concha fija en el primer estado y libre por completo en los adultos, cuya forma es cónica, bastante alta y parecida á los trocos ó á los planorbis, generalmente arrollada á la izquierda, á excepción de la última vuelta, que es recta, libre y sin arrollar; la abertura de la concha presenta una forma completamente circular; esta especie procede de los terrenos terciarios y fué descrita por Philippi. Otro subgénero es el *Tubulostium*, descrito por Stoliezka en 1870, y que se presenta constituído por una especie de caparazón liso, planorbiformo y de forma de un cono bastante amplio; la abertura se halla contraída y realmente prolongada en una especie de tubo; la especie típica de este subgénero es la *T. callosum*, perteneciente á las formaciones cr táceas. El mismo Stoliezka ha considerado que el *Serpula spirulea*, procedente de las formaciones del terreno terciario mioceno de Biárritz, debe incluirse dentro del subgénero *Tubulostium*.

Otro subgénero completamente fósil que debe citarse es el *Laxispira*, descrito en 1876 por Gab, que le fundó en el estudio de un tubo espiral completamente desarrollado y procedente de los terrenos cretáceos de América, siendo la especie más importante la *L. lumbricalis*, que ha sido clasificada por Tryon como perteneciente á la familia de los tróquidos.

VERMEY: *Geog.* Cabo en la costa E. de la isla de Mallorca, Baleares. Es abultado, muy alto, pelado, cortado á pique y del color que su nombre indica; tiene en su cumbre una atalaya denominada Torre Heretat, de 185 m. de altura, y otra más al N.O., en un alto que llaman Puig de En Masot ó Mascot, denominada Torre Mascot, elevada 233 m. sobre el nivel del mar. En su caída al N.E. se encuentra una pequeña cala llamada Racó del Mascot. Este cabo encierra en su interior la célebre cueva de Artá.

VERMEYEN (JUAN CORNELIO): *Biog.* Pintor holandés. N. en Harlem en 1500. M. en Bruselas en 1559. Se le llamó *Juan de Mayo, el Barbudo* y *Juan de Barbalonga*, porque la tenía de vara y media de largo. Estudió las Matemáticas con aprovechamiento, y llegó á ser pintor de tanto crédito y habilidad que Carlos V le llamó á España en 1534. Embarcóse (1535) en Barcelona con el emperador para la campaña contra Barbarroja, durante la cual pintó las conquistas de Túnez y de la Goleta, levantando de estas plazas planos, por cuyos cartones se tejieron en Bruselas varios tapices, de los que debe de conservarse un juego en la tapicería del rey. Marchó con Carlos I á Nápoles y otras ciudades de Italia, Flandes y Alemania, pintando vistas de muchas con espíritu y frescura de color. Y habiéndose retirado á su pa's, pintó varias obras para sus templos y para el monasterio de San Gervasio de Arrás. En Bruselas recibió sepultura en la iglesia de San Jorge, grabándose allí un epitafio que él mismo había compuesto. Se asegura que el emperador mandó retratarle en mármol, porque gustaba de la gallardía y gravedad de su figura. En 1582 había en el Palacio del Pardo cuatro *vistas*, pintadas al temple por Vermeyen, *de las villas de Madrid y Valladolid*, y *de las ciudades de Nápoles y Londres*, y ocho tablas al óleo que representaban las *jornadas de Carlos V en Alemania*, y perecieron en el incendio del año de 1608.

VERMICULAR (del lat. *vermicŭlus*, gusanillo): adj. Que tiene gusanos ó vermes, ó los cría.

> ... dentro de estos granos se engendran ciertos gusanicos menudos, bermejos como la purísima sangre, y en extremo grado aromáticos, por cuya causa Plinio á esta grana de tintoreros llamó *scolecia*, que es lo mismo que VERMICULAR.
>
> ANDRÉS DE LAGUNA.

– VERMICULAR: Que se parece á los gusanos ó participa de sus cualidades.

> Apéndice VERMICULAR del intestino ciego.
> *Diccionario de la Academia.*

VERMICULARIA (del lat. *vermicŭlus*, gusanito): f. *Bot.* Género de plantas perteneciente al tiro de las talofitas, clase de los hongos, orden de los ascomicetos, familia de los Esferiáceos, cuyas especies se caracterizan por tener las peritecas deprimidas ó ligeramente convexas, cubiertas de pelos ásperos, erguidos y caedizos, con la abertura desgarrándose ó destruyéndose en sus bordes; esporas anilladas y vermiculares.

VERMICULITA (del lat. *vermiculus*, gusanito, y el gr. λίθος, piedra): f. *Miner.* Complicado silicato comprendido en el género *mica* é incluído en el subgénero llamado por Tschermak *micas phlogopitas*; cuando no había hecho sus ya clásicos estudios acerca de las micas el famoso profesor de Viena, incluíase el mineral objeto del presente artículo en la familia de la *pinnina* ó mica triangular, con otras variedades más ó menos abundantes y bien determinadas, contándose entre ellas los minerales denominados *clorita de Manleón*, *lenchtenberguita*, *kammoredita*, *rodofilita*, *rodocromo*, *cromoclorita*, *estartita de Serarum*, *seudofita* y *prosilita*. Dábase, sin embargo, mayor importancia á la *alofita*, mineral que se presenta en masas compactas, de estructura micrcristalina; es cuerpo translúcido, de color verde bastante claro, calificado de blanco verdoso; su peso específico se representa por el número 2,64, y según los análisis repetidos de Leifter contiene en 100 partes: 36,22 de ácido silícico, 21,92 de sesquióxido de aluminio, 35,52 de óxido de magnesio, 2,17 de sesquióxido de hierro, 0,85 de sesquióxido de cromo y 2,97 de agua; es cuerpo de suma rareza, y hasta el presente sólo ha sido indicada su presencia en Languehielán, de Silesia, advirtiendo cómo jamás se ve en grandes masas ni aislado, sino diseminado en rocas y asociado á otros cuerpos análogos á él, atendiendo, no sólo á su composición química, sino quizá mejor á sus mismos caracteres físicos, en particular á los ópticos, cuya importancia es notoria cuando de la clasificación de las micas se trata.

Al describir la vermiculita se ha de comenzar previniendo un error que ha persistido durante largo tiempo, y es que ha sido considerado este mineral como un talco particular ó una especie de talco, procedente de los Estados Unidos, y dotado de la propiedad de dividirse ó fraccionarse en láminas delgadas y transparentes por la sola acción del calor y á no muy elevada temperatura; los estudios posteriores de este cuerpo han demostrado que se trata de una mica phlogopita, y en tal concepto se considera por los autores de más nombradía; los análisis del cuerpo en cuestión, sus propiedades ópticas, el peso específico, las cualidades químicas, así como las relaciones de mutua dependencia entre cuantos caracteres se utilizan para determinarlo, lo demuestran cumplidamente, si bien cuando se desciende á otros particulares, pretendiendo marcar su individualidad, separándolo de los minerales congeneres antes nombrados, las dificultades suben de punto, hay ya muchas confusiones, y las analogías de propiedades y composición química no consienten marcar claras y distintas las separaciones de unos cuerpos de otros. De ello se originó acaso haber considerado á la substancia de que se habla unida al talco, y siendo variedad suya, por lo menos cuando no era conocida su nada sencilla composición química y faltaban analisis bastante precisos y detenidos.

Es menester recordar las propiedades distintivas de las phlogopitas, aun cuando en otro lugar se ha hablado ya de ellas en particular: son micas bien singulares ciertamente, á las cuales llegase desde las biotitas, por una serie de tránsitos ó intermediarios perfectamente definidos, cada uno de los cuales tiene sus representantes en minerales comprendidos á la vez en los dos subgéneros; cuantos abarca el que nos ocupa, tienen peso específico comprendido entre los números 2,75 y 2,97, y adviértese que su composición denota la existencia en ellos de tres especies de silicatos. Aunque hay muchas micas phlogopitas, y con la vermiculita que nos ocupa van ya nombrados los principales, y se distinguen por la composición en primer término, pónese aquí un analisis que indica cuál es la general y media de esta clase de minerales, siempre complicados, aun calificándolos de fluosilicatos, como en tal concepto forman dentro del género mica; compréndense las relativas cantidades de los componentes entre límites para algunos bastante distantes, y esto indica ya cómo en rigor no se trata de un cuerpo sólo definido, sino de un conjunto ó serie de cuerpos, conteniendo los mismos elementos en cantidades no muy distintas, es cierto, pero bastante diferentes para marcar la individualidad de cada uno de ellos; viniendo ya á los números, deducidos de las determinaciones analíticas, diremos que las micas phlogopitas contienen en 100 partes: de 40 á 44 de ácido silícico, de 12 á 15 de sesquióxido de aluminio, de 0 á 2 de sesquióxido de hierro, de 0.5 á 1.5 de protóxido de hierro, de 27 á 28 de óxido de magnesio, de 7 á 8 de óxido de potasio, de 1 á 2 de óxido de sodio, de 1 á 3 de agua y de 1 á 4 de fluor. Sin entrar en largas disquisiciones referentes á la influencia de la composición en las cualidades y caracteres, por no ser pertinentes en este sitio, aun sirviendo para reconocer los minerales agrupados en el subgénero de la mica que nos ocupa, importa, no obstante, hacer notar que las variedades dotadas de color verde, entre las cuales se incluye la vermiculita, son bastante más fluoradas que las dotadas de color rojo obscuro; es asimismo carácter del grupo el que sus individuos son descompuestos por la acción del ácido

sulfúrico concentrado, y dejan por residuo un depósito de escamas silíceas; asimismo es notable que las micas phlogopitas se encuentran de continuo en las calizas y serpentinas. Viendo las pequeñas diferencias que entre unas y otras existen, y que tales distinciones no son en realidad esenciales, se entiende la dificultad de individualizarlas, precisando las cualidades de cada una, y por ello los mineralogistas, procediendo con excelente acuerdo, se consagraron á indicar y señalar límites respecto de aquellos caracteres medibles y expresables en números, y así, no sólo se evitan errores de monta, sino que además se preservan ciertas confusiones que necesariamente habían de originarse en el afán de señalar nimias diferencias.

VERMIFORME (del lat. *vermis*, gusano, y *forma*, figura): adj. De figura de gusano.

VERMÍFUGA (del lat. *vermis*, gusano, y *fugo*, yo ahuyento): f. *Bot.* Género de plantas perteneciente á la familia de las Compuestas, subfamilia de las tubulifloras, tribu de las senecionídeas, cuyas especies habitan en la América meridional, y son plantas herbáceas, anuales, lampiñas ó ligeramente pubescentes, con las hojas opuestas, sentadas, alguna vez angostadas en la base, dentadas ó enteras, generalmente trinerviadas, y las cabezuelas sobre ramas unilaterales más ó menos reunidas en cimas ó glomérulos, con las flores amarillas; cabezuelas paucifloras, homógamas ó heterógamas, y en este último caso con una sola flor ligulada y femenina y las demás tubulosas y hermafroditas; involucro oblongo con tres ó cuatro filas de escamas conniventes, todas de igual longitud, las exteriores mayores y casi cóncavas; receptáculo pequeño y sin pajas; corolas de las flores femeninas semiflosculosas y las de las hermafroditas tubulosas y con el limbo quinquedentado; estigmas no apendiculados; aquenios oblongos, lampiños, estriados y sin vilano.

VERMÍFUGO, GA (del lat. *vermis*, gusano, y *fugāre*, ahuyentar): adj. *Terap.* Que tiene virtud para matar ó ahuyentar las lombrices ó gusanos. U. t. c. s. m.

Se han propuesto muchas clasificaciones de los vermífugos, fundadas en las ideas teóricas dominantes acerca del origen de los vermes intestinales. Estas substancias, que son muy numerosas, pueden dividirse en tres grupos muy diferentes. Unas, como los purgantes y vomitivos, parece que sólo obran de una manera mecánica, obligando al conducto alimenticio á realizar contracciones más enérgicas, que desprenden los vermes adherentes y expulsan los que están libres. Otras ejercen una acción estimulante sobre las paredes del conducto y, quizás al mismo tiempo, una acción deletérea sobre los mismos vermes, como el agua salada, la valeriana, el helecho macho, la cebolla, el ajo, el semen contra, la cebadilla, la asafétida, etc. Por último, otros se limitan á cambiar el modo de vitalidad del conducto intestinal y hacer que cesen las condiciones favorables á la permanencia y vida de los vermes; en ese grupo figuran el agua fría, el agua cargada de ácido carbónico, y diversas substancias que apenas contienen más que principios amiláceos ó mucosos.

No hay vermífugo seguro, dicen muchos terapeutas. Todos dan buenos resultados y todos fracasan, aun cuando se vigile su empleo y se prolongue su administración. Por eso creen algunos médicos que la acción de los vermífugos es puramente secundaria, consecutiva á la que ejercen sobre el tubo digestivo. Y otra prueba en favor de esta opinión es que á menudo basta un cambio en el régimen habitual para procurar la muerte ó expulsión de los vermes intestinales y prevenir su ulterior desarrollo.

VERMIGLI (PEDRO MÁRTIR): *Biog.* Teólogo protestante italiano. N. en Florencia en 1500. M. en Zurich en 1562. Siendo muy joven ingresó en la congregación de canónigos reglares de San Agustín, en Fiesola, y se consagró á la predicación y á la enseñanza de la Filosofía y de la Teología. Fué á Nápoles como superior del Colegio de San Pedro, y allí conoció á Juan Valdés, quien trató de convencerle para que abrazara las ideas de los nuevos reformadores. Algún tiempo después fué nombrado visitador general de la congregación. La severidad que mostró en el desempeño de su cargo le atrajo muchos enemigos entre sus mismos compañeros. Denunciado por haber emitido en sus sermones ideas de dudosa ortodoxia, fué citado ante el capítulo general reunido en Génova. Temiendo Pedro Mártir que sus enemigos llegasen á conseguir su condena, partió para Zurich (1542), de donde marchó á Basilea y después á Estrasburgo. La acogida lisonjera que le hicieron los partidarios de la Reforma le decidió á abrazar francamente todas las ideas de ésta. Aceptó una cátedra de Teología en Estrasburgo; se casó en 1546; al año siguiente pasó á Inglaterra llamado por Cranmer, arzobispo de Cantorbery; tomó el grado de Doctor en Teología (1548), y se encargó además de una cátedra de Teología en Oxford. Abandonó Inglaterra por temor á las persecuciones de que sería objeto en el reinado de la católica María Tudor, y pasó de nuevo á Estrasburgo (1553), desde donde, al cabo de tres años, marchó á enseñar Teología á Zurich, y allí murió. Sus escritos han sido en su mayoría coleccionados y publicados con el título de *Locorum communium theolo gicorum tomi tres*; también se conserva una colección de sus cartas con la denominación de *Petri Martyrii epistolæ*.

VERMILEO (del lat. *vermis*, gusano, y *leo*, león): m. *Zool.* Género de insectos del orden de los dípteros, familia de los braquistómidos, tribu de los leptinos. Los caracteres más importantes que distinguen este género son los siguientes: cabeza poco deprimida, con cuello distinto; el primer artejo de los palpos grueso; el último cónico, dirigido horizontalmente; las antenas muy aproximadas é insertas muy arriba; el primer artejo un poco alargado; el tercero valado y cónico; el tórax elevado; el abdomen deprimido, alargado, estrecho, obtuso en el extremo en los machos; las patas posteriores mucho más largas que las otras; los fémures y las tibias un poco abultadas en la extremidad; alas estrechas, con la segunda área submarginal poco alargada.

El tipo de este género es el *Vermileo Degeerii*, insecto del centro de Europa, de pequeño tamaño; cara blanca; frente gris, bordeada de negro en las hembras; antenas obscuras; el tórax de color gris amarillento, con cuatro fajas obscuras en los machos y color marcadamente leonado en las hembras; el abdomen leonado; los segmentos con manchas dorsales y laterales negras; las patas de color amarillo obscuro; el primer artejo de los tarsos posteriores blanquecino; las alas casi hialinas. Este insecto frecuenta los troncos de los árboles, sobre todo en las horas de más calor solar. El desarrollo de este díptero ha sido observado por Degeer. Los huevos están depositados en el suelo, y son blancos, alargados y arqueados. Las larvas tienen el cuerpo largo, cilíndrico, estrechado anteriormente, compuesto de 12 segmentos, provisto de mamelones por debajo y de dos estigmas en la extremidad; la boca es pequeña, córnea, y lleva dos pequeñas antenas. Esta larva, que vive de presa, se esconde convenientemente, y cuando encuentra cerca un insecto levanta bruscamente la cabeza, se lanza sobre ella y en pocos momentos la devora. La ninfa es desnuda.

VÉRMILION: *Geog.* Bahía del Golfo de Méjico, en la costa de la Luisiana y en la parte N.O. de la bahía de Atchafalaya, con la que comunica por un estrecho y otra bahía, entre el continente al N. y la isla Marsh al S.; al S. comunica directamente con el Golfo de Méjico por otro paso, entre la isla Marsh al E. y el continente al O. Mide 20 kms. de ancho entre las dos penínsulas que la limitan al N.E. y S.O. Su contorno es de 120 kms. de desarrollo, contando sus ensenadas.

— VÉRMILION: *Geog.* Lago del condado de San Luis, est. de Minnesota, Estados Unidos, sit. al pie de los Missabey Heighst; 160 kilómetros cuadrados. Recibe los afls. de varias lagunas, y de su extremo N.O. sale el río Vérmilion. ‖ Río del est. de Dakota del Sur, Estados Unidos, sale del extremo S. del lago Willow, condado de Kingsbury, corre tortuosamente al S.S.E. á través de los condados de Miner, Lake y MacCook; baña á Centreville (condado de Turner) y Riverside (condado de Clay), y á los 260 kilómetros de curso vierte en la orilla izq. del Missouri junto á Vérmilion. ‖ Río del est. de Illinois. Nace en el condado de Lívingston; corre al N.O., y á los 150 kms. de curso vierte en la orilla izq. del Illinois en el condado de La Salle. ‖ Río del condado de Vérmilion, est. de Illinois. Fórmase en Danville por la unión de dos brazos; corre al S.S.E.; entra en el condado de Vermilion, del est. de Indiana, y á los 110 kms. de curso vierte en la orilla dra. del Wabash, cerca de Eugenio. ‖ Condado del est. de Illinois, Estados Unidos. Confina con el est. de Indiana; 2 590 kms.^{2} y 56 000 habits. Lo riegan el Vérmilion y el Litle Vérmilion. Terreno fértil. Bancos de carbón bituminoso á lo largo del río principal. Maíz, avena, trigo y un poco de cebada; cría de ganados. Cap. Danville. ‖ Condado del est. de Indiana, Estados Unidos. Confina con el est. de Illinois y está limitado al E. por el Wabash, que recibe en él por la dra. el Vérmilion y el Litle Vérmilion; 699 kms.^{2} y 15 000 habitantes. Terreno ondulado y fértil: grandes y hermosos prados; maíz, trigo y avena; cría de ganados. Cap. Newport. ‖ Condado ó *parroquia* marítima del est. de Luisiana, Estados Unidos, sit. en la bahía Vérmilion del Golfo de Méjico, donde vierte el Vérmilion, derivación del Bayn Teche, que atraviesa el condado de N. á S.; 3175 kms.^{2} y 20 000 habits. Maíz, caña de azúcar y arroz. Cap. Abbeville.

VERMILLON: *Geog.* Río de la prov. de Quebec, Dominio del Canadá. Nace en las mesetas, llenas de lagos, donde se forman otros ríos afls. del San Mauricio y del Matawin; recibe afls. de varias lagunas y torrentes que han conservado sus nombres indios (Conamablicossa, Pabilognang, etc.); atraviesa los condados de San Mauricio y Champlain; forma numerosos rápidos y cascadas, y á los 160 kms. de curso vierte en la orilla dra. del San Mauricio.

VERMINOSO, SA (del lat. *verminōsus*; de *vermis*, gusano): adj. Aplícase á las úlceras que crían gusanos, y á las enfermedades acompañadas de producción de lombrices.

> ¿Qué es llaga VERMINOSA? La que por mucha humedad ó podrecimiento cría gusanos, que los latinos llaman *vermes*.
>
> JUAN FRAGOSO.

VERMÍPORA (del lat. *vermis*, gusano, y el gr. *πόρος*, agujero): f. *Paleont.* Género de la familia de los favosítidos, orden de los tabulados, subclase de los zoantarios, clase de los antozoarios y tipo de los celentéreos. Caracterízase este polípero por presentar las células prismáticas y bastante alargadas que se hallan en contacto inmediato las unas con las otras y soldadas entre sí en toda su longitud y por medio de unas paredes perforadas; los tabiques de cada polípero presentan un número variable de seis á 12 y están poco desarrollados, pues generalmente se hallan reducidos á estrías verticales ó á series de espinas. La forma general de este polípero es tuberculosa, incrustada y ramificada, constituída en conjunto por una serie de tubos comprimidos lateralmente y apretados entre sí, de modo que se terminan en aberturas de forma triangular, sustituída á veces por sectores semilunares y presentando en el interior de uno á tres débiles tabiques ó quillas espinosas; los poros murales son grandes, se hallan irregularmente distribuídos y son muy poco numerosos.

El género *Vermípora* fué creado y descrito por el paleontólogo Hall, y sus especies pertenecen á las formaciones más antiguas de los terrenos paleozoicos, donde se encuentra en unión con otras formas que pudieran considerarse como subgéneros suyos, ó al menos formar parte del mismo grupo, como son el *Striatopora* y *Cladopora* del mismo autor, y el *Pachypora* y *Cœnites* de otros autores.

VERMLAND: *Geog.* Prov. de Suecia. V. CARLSTAD.

VERMOIS: *Geog.* Pequeño país de la antigua Francia, hoy del dep. de Meurthe y Mosela, situado entre el Mosela y el Meurthe, al S. de Nancy y al O. de San Nicolás del Puerto. En él se encuentran las localidades de Manoncourt en-Vermois y Ville-en-Vermois; esta última era la cap.

VERMONT: *Geog.* Estado de la Unión Americana del Norte, ó sea uno de los Estados Unidos del N. de América. Está limitado al N. por la prov. canadiense de Quebec, al E. por el est. de New Hampshire, mediante el río Connecticut, al S. por el de Massachusets y al O. por el de Nueva York. El único límite geográfico es el del E.; al N. y S. la frontera sigue los paralelos cortando lagos, ríos y colinas; lo mismo sucede con la tercera parte meridional del límite occi-

dental que comprende la orilla dra. del Pultney inferior. Lu superficie es de 23658 kms.[2] (24770 contando las aguas, menos el lago Champlain). La población 340000 habits., ó sea 14 por kilómetro cuadrado. Es país de montañas y valles, con paisajes pintorescos y grandiosos. Las Green Mountains ó Montañas Verdes, continuación de los Hoosic del Massachusets, atraviesan el estado de S. á N. hasta las inmediaciones del paralelo de 44°, donde se bifurcan; la cordillera principal conserva la primitiva dirección y nombre, y la otra, llamada Height Lands, penetra por el N.E. en el Canadá. Hay unas 20 cumbres que pasan de los 1000 m. de alt.; entre los 45 y 44°, de N. á S. se elevan el Jay Peak (1225 metros); Sterling (1128), al S. del puerto de Lamoille; Mansfield, triple cima formada por el Chin (1350); el Nose (1247) y el Forehead ó South Peak; Camels Hump (1246), Bald (952) ó *el Calvo*, excepcional por su aridez; Lincoln (1243). Después, entre los 44 y 43° 30', Pico Peak (1205 m.), Killington Peak (1287) y Schrewsbury Peak (1172). Deben citarse también, entre los 43° 30' y 43°, Equinox (1180 m.), y cerca de la frontera S.O. altitudes mucho menores, como el Prospect (820 m.) y el Anthony (763); y por último, en el S.E., cerca de los 43° 25' y no lejos del río Connecticut, el Ascutney (1012), monte aislado, entre el Mill Brook y el Black River. La cima culminanee es el Chin del Mansfield, que se eleva á 1320 m. sobre el lago Champlain, sit. unos 30 kms. al O. En algunas de estas montañas hay cobre, plata, plomo, oro, hierro y manganeso, pero de todos los ensayos de explotación emprendidos, muy pocos continúan y dan beneficio; merecen citarse las minas de cobre de Ely, en el condado de Orange. En el O. y S.O. hay yacimientos de caolín muy productivos, y también buenas canteras de pizarra; pero la principal riqueza del est. es el mármol, igual al de Carrara, que presenta todos los matices, desde el negro más obscuro hasta el color de carne más delicado; las canteras se encuentran principalmente en la vertiente del Champlain. El Vermont pertenece á tres cuencas: la del San Lorenzo, que es la más extensa, con seis ríos principales que van al lago Champlain por el N.O., N.N.O. y O., y tres al lago Memphremagog por el N. y N.O; la del río Connecticut, con ríos más pequeños que corren entre E.S.E. y S S.E. regando una tercera parte del territorio, y la del río Hudson, al que van dos tributarios por el O. y el N.O. El lago Champlain pertenece al estado en su mayor parte. El clima se caracteriza por grandes diferencias y cambios repentinos de temperatura. En el N.E. la temperatura media anual es de 4° 44; en el S.O. y S. de unos 7° 78. El valle del Champlain ó del O. de los montes es más cálido que el del E. ó del Connecticut; en Búrlington la temperatura media es de 7° 22. Los veranos son cálidos, pero cortos; los inviernos duran de diciembre á mediados de abril, y el termómetro desciende á veces á – 23° y aun á – 28. La parte más fértil del est. es la región occidental, y en el valle del Champlain se dan buenas frutas; cereales, patatas y heno son los principales cultivos. En la zona montuosa hay excelentes pastos y se cría mucho ganado lanar y vacuno. Las principales industrias son los tejidos de algodón y lana, las fábs. de harinas y curtidos y los talleres de muebles. Cruza el estado el f. c. del valle del Champlain, y con el empalman, por un lado f. c. procedentes de Nueva York, y por el otro los que vienen de la orilla dra. del Connecticut.

El gobernador, el subgobernador y los funcionarios ejecutivos son elegidos cada dos años por voto directo de los ciudadanos mayores de veintidós años de edad que cuenten por lo menos un año de residencia en el est. La Asamblea general ó Cuerpo Legislativo se compone de un Senado presidido por el subgobernador, y una Cámara de tantos diputados como ciudades y *township* hay. Las elecciones tienen lugar cada siete años. El poder Judicial es electivo en todos sus grados, pero el jefe de justicia y los seis magistrados del Tribunal Supremo son nombrados por el Senado y la Cámara plena.

El Vermont debe su nombre (*Vert Mont*) á las Green Mountains ó Montañas Verdes. Es uno de los seis estados de la antigua Nueva Inglaterra, é ingresó en la Unión en marzo de 1791. Comprende el est. los condados de Addison, Bénnington, Caledonia, Chíttenden, Essex, Franklin, Grand Isle, Lamoille, Orange, Orleáns, Rutland, Wáshington, Wíndham y Wínsor. La cap., Montpellier, es inferior en población á otras nueve ó 10 c. del est.

VERMONTEA (de *Vermont*, n. pr.): f. *Bot.* Género de plantas perteneciente á la familia de las Homalináceas, cuyas especies habitan en la isla de Borbón, Asia tropical y Madagascar, y son plantas arbustivas ó fruticosas, con las hojas alternas, cortamente pecioladas, sin estípulas, coriáceas, dentadas ó rara vez enteras, lampiñas, pubescentes por el envés ó tomentosas, y las espigas terminales y axilares, sencillas ó ramificadas en panoja; perigonio con el tubo apeonzado, soldado con el ovario, y el limbo semisúpero, coriáceo, partido en 10 á 30 lacinias biseriadas, patentes, casi iguales, ó las interiores más anchas; estambres insertos en la parte superior del tubo calicinal en número variable, múltiplo del de las lacinias perigonales internas, unas veces en igual número que éstas y otras en número doble, triple ó cuádruple, pero siempre opuestos á éstas y más ó menos coherentes con ellas en la base; filamentos filiformes, libres, y anteras introrsas, biloculares, dídimas y longitudinalmente dehiscentes; ovario semiínfero, bilocular, con óvulos anátropos insertos sobre tres ó cinco placentas parietales, dehiscentes en la base; generalmente cuatro óvulos en el ápice de cada placenta; tres á cinco estilos aleznados soldados en la base, formando un cono, con los estigmas sencillos y agudos; el fruto es una cápsula unilocular, la cual contiene una ó un corto número de semillas por aborto de los demás óvulos; semillas invertidas, angulosas; embrión pequeño y ortótropo en el eje de un albumen carnoso, con los cotiledones foliáceos y la raicilla súpera.

VERN: *Geog.* V. VERGT.

VERNACIÓN (de *vernal*): f. *Bot.* Con este nombre se designa en Botánica la disposición que guardan las hojas en la yema antes de abrirse ésta, disposición que presenta muchas modificaciones, las cuales pueden reducirse, según De Candolle, á tres tipos generales, según se hallen aplicadas unas ú otras sin presentar dobleces ni curvaturas notables, como sucede en el muérdago, plegadas ó dobladas longitudinalmente, es decir, sin que el nervio medio se desvíe de su dirección, y quedando la mitad derecha de la hoja sobre la mitad izquierda, y por último arrolladas, es decir, con el nervio medio doblado, de modo que el ápice de la hoja se aplica sobre la base.

Las hojas plegadas pueden estarlo de diferentes modos, llamándose reclinadas ó replegadas cuando están dobladas al través como en el acónito; conduplicadas cuando una mitad lateral se coloca inmediatamente sobre la otra, como sucede en la encina; plegadas propiamente dichas cuando se doblan como el paisaje de un abanico, como sucede en la vid. Las arrolladas presentan también varias disposiciones, y se llaman convolutas, supervolutivas ó sobrearrolladas cuando conservan derecho el nervio principal y tienen una mitad del limbo arrollada hacia adentro, y sobre ésta la otra, arrollada en sentido contrario, como sucede en el albaricoquero y el bananero; revueltas las que tienen sus bordes arrollados hacia afuera sin que el nervio medio cambie de dirección, como se observa en el romero; envueltas las que tienen los bordes arrollados hacia dentro y conservan recto el nervio medio, como sucede en la violeta; encorvadas las que sólo presentan una ligera tendencia á arrollarse; circinadas las arrolladas en el ápice de arriba á abajo, como las del rosolí y las frondes de los helechos. Pueden también combinarse ó complicarse estas maneras de disponerse las yemas dentro de cada hojuela, y también unas respecto de otras pueden hallarse colocadas de diferentes modos en la misma yema. En este concepto se llaman valvadas las hojuelas planas ó ligeramente curvas que se tocan por sus bordes; empizarradas ó recargadas cuando siendo algo curvas se cubren parcialmente unas á otras, como en la lila, ó por los bordes, en cuyo caso se dice que están en espiral, disposición que corresponde á las hojas esparcidas; induplicadas cuando están dobladas longitudinalmente sobre sí mismas y se tocan por sus caras más próximas ó únicamente por los bordes si están menos dobladas; equitantes ó abrazadoras cuando se envuelven unas á otras doblándose todas por el nervio medio, resultando la central ú hoja primera dentro de la segunda, ésta dentro de la tercera y así sucesivamente; obvolutas semieqnitantes ó semiabrazadoras, que son las conduplicadas, cuando cada una de éstas sólo envuelve la mitad de cada una en el pliegue de otra, como puede notarse en la hierba jabonera. Como estas diversas maneras de disponerse las yemas dentro de las hojas pueden observarse también fuera de ellas, bien respecto de las hojas mismas ó respecto de los demás órganos que se les parecen, los nombres usados para designar estas disposiciones se pueden aplicar á todos los casos en que se observan disposiciones parecidas.

VERNÁCULO, LA (del lat. *vernacŭlus*): adj. Doméstico, nativo de nuestra casa ó país. Dícese especialmente del idioma ó lengua.

VERNAL (del lat. *vernālis*): adj. Perteneciente á la primavera.

> Equinoccio VERNAL.
>
> *Diccionario de la Academia.*
>
> Buscaron flores para coronar á las ninfas, y aunque las flores apenas empezaban a entreabrirse, acariciadas por el céfiro y reanimadas por el sol, hallaron narcisos, violentas, correhuelas y otras VERNALES primicias.
>
> VALERA.

– VERNAL: *Astrol.* V. CUADRANTE VERNAL.

VERNE (JULIO): *Biog.* Literato francés contemporáneo. N. en Nantes á 8 de febrero de 1828. Terminados sus estudios en su ciudad natal, marchó á París á seguir la carrera de Derecho. Dotado de gran imaginación y talento, en un principio pensó en escribir para el teatro. Fué su primera obra la comedia en un acto y en verso titulada *Pailles rompues*; después escribió en colaboración con Miguel Carré libretos de óperas cómicas en un acto, con los títulos de *La gallina ciega*, *La posada de las Ardenas*, etc.; más tarde con Wallut la comedia en tres actos y en prosa *Once días de sitio*. Julio Verne era poco conocido cuando publicó en el *Magasin* de Hetzel sus *Cinco semanas en globo, viaje de descubrimientos.* Con esta obra, que alcanzó un grande y favorable éxito, creaba el autor un género nuevo, la novela científica y geográfica. Su inventiva para variar y dramatizar los asuntos; la observación moral, el gusto y el espíritu lógico para la elección de personajes apropiados á la acción, para hacerles figurar en ella sosteniendo su carácter á través de todas las peripecias é incidentes; un talento descriptivo de los más notables y sus conocimientos científicos nada comunes, son las cualidades que caracterizan á este literato. Varias de sus composiciones han sido premiadas por la Academia Francesa. Entre sus novelas se citan, además de la indicada, las siguientes: *Viaje al centro de la Tierra*; *De la Tierra á la Luna*; *El desierto de hielo*; *Alrededor de la Luna*; *Los hijos del capitán Grant*; *Los ingleses en el polo Norte*; *Veinte mil leguas de viaje submarino*; *Una ciudad flotante*; *La isla misteriosa*; *La vuelta al mundo en ochenta días*; *El país de las pieles*; *Aventuras de tres rusos y tres ingleses en el Africa austral*; *El doctor Ox*; *Chancellor*; *Miguel Strogoff*; *Una invernada entre los hielos*; *Héctor Servadac: viajes y aventuras á través del mundo solar*; *Un capitán de quince años*; *Historia de los grandes viajes y de los grandes viajeros*; *Los quinientos millones de la princesa*; *Las tribulaciones de un chino en China*; *La casa de vapor*; *La Jangada*; *La escuela de los Robinsones*; *El rayo verde*; *Kéraban el testarudo*; *Cristóbal Colón, descubrimiento de América*; *El Archipiélago de fuego*; *La estrella del Sur*; *El país de los diamantes*; *Matías Sandorff*; *Norte contra Sur*; *El camino de Francia*; *Dos años de vacaciones*; *Familia sin nombre*; *El secreto de Mastón*; *César Cascabel*; *Mistres Branican*; *El castillo de los Cárpatos*; *Claudio Bombarnac*; *Aventuras de un niño irlandés*; *Maravillosas aventuras de Antifer*, etc. También se debe á Julio Verne una *Geografía ilustrada de Francia*, escrita en colaboración con Lavallée; con Dennery *La Vuelta al mundo en ochenta días*, drama en cinco actos y 15 cuadros; *Los hijos del capitán Grant*, en cinco actos; *Miguel Strogoff*, también en cinco; y *Viaje á través de lo imposible*, en tres; con Burnach *Matías Sandorff*, en cinco actos; solo *Kéraban el testarudo*, en cinco actos, etc. Casi todas las novelas de Julio Verne se han traducido con inmensa aceptación al castellano. El fecundo escritor parece haber entrado (enero de 1898) en un período de descanso.

VERNEJO: *Geog.* Aldea del ayunt. de Cabezón de la Sal, p. j. de Cabuérniga, prov. de Santander; 100 habits.

VERNERIA (de *Werner*, n. pr.): f. *Bot.* Género de plantas (*Werneriæ*) perteneciente á la familia de las Compuestas, subfamilia de las tubulifloras, tribu de las senecionídeas, cuyas especies habitan en los Andes y montañas elevadas de la América equinoccial, y son plantas herbáceas, cespitosas, pequeñas, con las hojas casi radicalos, aproximadas, oblongas, enterísimas, coriáceas, casi sin nervios, lampiñas, lanudas, casi envainadoras en la base, y las cabezuelas solitarias, cortamente pedunculadas, con disco amarillo y radio de igual color ó blanco; cabezuelas multifloras, heterógamas, con las flores del radio uniseriadas, liguladas y femeninas, y las del disco hermafroditas y tubulosas; involucro acampanado, sin calículo, con las escamas de las lígulas dispuestas en una sola serie y más ó menos soldadas entre sí; receptáculo desnudo; corolas del radio semiflosculosas y las del disco flosculosas, con el limbo quinquedentado; antenas incluídas, no apendiculadas; estigmas apincelados, truncados en el ápice; aquenios apeonzados, vellosos y sin pico; vilano formado por varias cerditas largas y algo ásperas.

VERNERITA (de *Werner*, n. pr.): f. *Min.* Silicato alumínico cálcico. Desígnase con este nombre un género mineralógico bien determinado y definido que, si no comprende numerosas especies, agrúpanse en él algunas de la mayor importancia, diferenciadas unas de otras atendiendo á modificaciones en sus cualidades más esenciales; es á saber, la forma y la composición química. Para estudiar la vernerita, si no con todos los pormenores que exigiría su importancia, con ciertos detalles indispensables, es menester tratar primero de las propiedades genéricas y entrar luego en la consideración de las especies más frecuentes, algunas del mayor interés mineralógico. Se parte de un tipo de composición química y de un tipo de forma, ambos persistentes en todos los minerales agrupados en el género que se considera, y esto mismo constituye su enlace y conexión, porque de variantes en las relaciones de sus elementos constitutivos, sin cambiar los esenciales, y de ciertas modificaciones accidentales y externas en la primitiva forma, genéranse las especies admitidas, las cuales más adelante, en este mismo artículo, se describen sin separarlas del tipo genérico, antes bien mostrando claras sus relaciones con él, á fin de no destruir la unidad que preside á todo este grupo de cuerpos naturales, cuyo origen es común, y quizá se han formado en la naturaleza por idénticos mecanismos é interviniendo las mismas fuerzas, mediante reacciones químicas no explicadas á la hora presente, pero que lo serán en cuanto puedan aplicarse procedimientos de síntesis metódica y puedan de una manera sistemática reproducirse las series de minerales comprendidos en el género cuyo estudio forma el objeto del presente artículo. En cuanto á su origen, tiénese por cierto, y así es admitido, que las verneritas, á lo menos la mayor parte de ellas, son productos de metamorfismo, originados por punto general en el propio contacto de una roca granítica con una roca caliza; esto mismo explica su notable variedad, y si, conforme queda dicho, todas ellas son referibles al tipo de un silicato alumínico cálcico, pronto veremos, examinando las relaciones del ácido silícico respecto del oxígeno, con el contenido en el sesquióxido de aluminio y el óxido cálcico, cómo las numerosas variedades y los productos de mezclas y alteraciones, frecuentes y abundantes, son causa de que se admitan varios tipos específicos, á fin de agrupar debidamente y con cierto orden, minerales en cierto respecto análogos, mas atendiendo á su origen y modo de formarse tan distintos como diferentes son sus apariencias externas; híallase esto justificado en su propio génesis, porque se dijo que provenían de fenómenos de metamorfosis, en los cuales vese á ciertos silicatos dobles de alúmina y otra base cambiar ésta por la cal cuando se ponen en contacto seres y minerales cuyos elementos constitutivos son susceptibles de semejante linaje de sustituciones y cambios.

Entran, por lo tanto, en el género vernerita una porción de especies mineralógicas, caracterizadas, en cuanto á su modo de cristalizar, por descubrirse en ellas la forma primitiva de un mismo prisma cuadrático, y tener por ende casi iguales propiedades ópticas; es decir, que partiendo de un prisma cuadrático elemental, si así vale expresarse, sin haber experimentado grandes cambios ni profundas alteraciones la estructura molecular, origínanse formas, siempre referibles á la señalada por fundamental, correspondientes á ellas y precisamente características de las diversas y bien definidas especies. Todas ellas tienen por componentes, hallados y determinados en muchos y repetidos análisis, el ácido silícico, el sesquióxido de aluminio y el óxido de calcio, más ciertas y variables proporciones de los óxidos alcalinos potasa y sosa, siendo casi seguro que las fórmulas que representan la composición química de los minerales que nos ocupan se refieren, de modo determinado, á las caracterizadas por contener elementos extraños y componentes accidentales, cosa frecuente en los silicatos constituídos conforme queda dicho. Para demostrar, si no la perfecta certeza, cuando menos la legitimidad de la conjetura, y afirmar cómo partiendo de un silicato alumínico cálcico normal, generado en fenómeno de metamorfosis de las rocas, pueden irse formando especies, respecto á sus caracteres externos, los cuales responden, en definitiva, á cambios de estructura molecular, es menester examinar los análisis de las verneritas y los números de ellos deducidos, respecto de las relaciones del oxígeno del ácido silícico con el oxígeno de las bases con él combinadas y unidas constituyendo la sal doble: en este respecto, clasifícanse en tres grupos distintos, bien separados unos de otros. Pertenecen al primero aquellas verneritas en las cuales las citadas relaciones pueden expresarse así: 1 : 2 : 3. En el segundo se incluyen cuantas permiten representar así las citadas relaciones: 1 : 2 : 4. Inclúyense en el tercero todas las que presentan entre el oxígeno del ácido y el de las bases la relación 1 : 2 : 5, ó bien : 6. Todavía, y así lo atestiguan muchos análisis dignos de toda fe y del mayor crédito, es dable establecer tres nuevas relaciones indicadas por 1 : 3 : 4 una de ellas, 1 : 3 : 5 otra, y 1 : 3 : 6 la última; precisamente convienen á silicatos alumínico cálcicos muy impuros, conteniendo notables proporciones de elementos extraños y accidentales, entrando por gran parte en los primeros los álcalis, y es de notar cómo la presencia de semejantes cuerpos está bien indicada en el propio contacto de las rocas graníticas, cuya base es un silicato alumínico potásico, y las calizas de donde proviene el óxido de calcio contenido en los minerales que se estudian. Basta lo dicho para entender que existan en gran número y sea posible la existencia de muchos otros, todavía no determinados.

No intentaremos clasificar aquí las verneritas, ni trataremos de agruparlas atendiendo á determinadas cualidades de cada serie de ellas, mejor accidentales que permanentes; de otra parte, el mismo análisis, fijando de modo definitivo las relaciones del oxígeno del ácido silícico con el contenido en la alúmina y en la cal, da hecho todo trabajo de clasificación; así, sólo ha de indicarse que la base de ella es importantísima y consiste en el conocimiento de ciertos pormenores de las agrupaciones químicas traducidas en diferencias de composición que llevan aparejadas diferencias de propiedades y variantes de la forma primitiva, conforme se notará examinando con cierto detenimiento las más importantes especies y sus variedades más notables. Quedan, pues, consignados, tratando de definir el género vernerita, sus dos caracteres esenciales: la composición química, referible á un silicato alumínico cálcico, más ó menos impurificado por los álcalis y otros elementos extraños, y la forma cristalina, correspondiente á un prisma cuadrático que puede descubrirse en cuantos minerales se incluyen en el género. Este carácter prismático es de una gran generalidad en las verneritas; y como sus prismas, merced á fenómenos mecánicos, debidos á presiones laterales, se han alargado bastante, hanse llamado *escapolitas*, ó sea piedras en forma de varillas ó barras delgadas, á lo cual deben su aspecto externo que, á primera vista á lo menos, no parece de mineral cristalizado.

Aumenta la importancia de los minerales que van á ser descritos, y acrecenta su valor científico, el corresponder á una á modo de serie ó sucesión de modificaciones de los elementos primitivos y esenciales de ciertas rocas, las cuales experimentan metamorfosis de cierta trascendencia, siempre variable, conforme á ley todavía ignorada, al contacto de otras rocas de distinta naturaleza y formación diversa, siendo en tales hechos cosa esencial las acciones de los agentes atmosféricos por los cuales se modifican numerosas substancias, en su aspecto y en su estructura química. Tal es, de consiguiente, conforme queda dicho, el origen de casi todas las verneritas, demostrado en sus yacimientos, y comprobado, á lo menos respecto de muchas de ellas, por sus propias asociaciones con otros minerales, por los cuerpos extraños que contienen, y aun por las mismas alteraciones del silicato alumínicocálcico, causa primordial de numerosas variedades, no bien determinadas á la hora presente; sirven, no obstante, para demostrar de qué suerte á una composición química determinada y á una forma cristalina, consideradas genéricas, corresponden multitud de cuerpos con su representación individual en la naturaleza, dotados de particulares caracteres, suficientes para distinguirlos dentro del grupo, y aun dentro de cada especie en él comprendida y definida, atendiendo á aquellas relaciones del oxígeno del ácido y de las bases, que más arriba quedan indicadas.

Sirviéndonos de punto de partida, examinamos ya los tres grupos principales antes indicados, describiendo las más importantes especies mineralógicas comprendidas por todos los autores dentro del género denominado vernerita, en memoria del glorioso fundador de la Mineralogía científica, el profesor alemán Werner, cuyas enseñanzas fueron de grandísimo provecho para los adelantos de nuestra ciencia española en los últimos años del siglo pasado.

Meionita ó Jacinto blanco de la Somma. – Constituye la primera especie del género vernerita, y es un mineral no abundante en los terrenos, propio de los bloques eruptivos, donde se encuentra cristalizado en prismas cuadráticos bastante perfectos y aproximados al tipo repetidamente nombrado al tratar de las cualidades genéricas del silicato alumínico cálcico; los cristales de que se habla tienen una sola exfoliación clara y perfecta, son de ordinario pequeños, y vense unidos y brillantes; cuando son puros tienen perfecta limpidez, y son transparentes ó por lo menos translúcidos en alto grado; generalmente están penetrados por inclusiones de mica negra y hornablenda, teniendo por asociados la ortosa vítrea y el granate negro; el brillo es de continuo vítreo puro bien marcado; la estructura compacta, á veces laminar; la fractura concoidea; el color blanco ó gris, de varios tonos y matices; el peso específico, no muy considerable, varía entre límites próximos de 2,73 á 2,74, y la dureza se aprecia entre la que corresponde á los minerales que en la escala de Mohs ocupan los lugares sexto y séptimo. Tocante á la composición química de la *meionita*, con grandes razones, y en vista de los análisis, afirma Lapparent que es exactamente la asignada á la *zoisita* (V. esta palabra), de cuyo mineral diferénciase el que estudiamos atendiendo á cualidades suyas tan esenciales como la forma cristalina, los yacimientos y las asociaciones con otros cuerpos de análoga ó distinta composición, aun dejando aparte la doble refracción negativa propia de los cristales de la vernerita que ahora consideramos; los análisis dan para ella, no cifras exactas, sino límites entre los cuales hállanse las cantidades relativas de sus componentes, que dependen, como en todos los minerales del género, de la fase en la cual se consideren los originarios fenómenos de metamorfismo; así, dícese que contiene la *meionita* en 100 partes: de 40 á 42 de ácido silícico, de 30 á 32 de sesquióxido de aluminio y de 19 á 24 de óxido de calcio, más pequeñas y casi siempre indeterminables cantidades de sosa, potasa y magnesia. Esta composición puede expresarse en una fórmula ó símbolo general, RO, Al_2O_3, SiO_2, siendo $R = Ca.Mg, Na_2K_2$, y de ella se deduce que la relación del oxígeno del ácido silícico al oxígeno de las bases en el silicato ya complejo se expresa por 1 : 2 : 3, conforme antes se ha indicado, tratando de clasificar las especies comprendidas en el género vernerita partiendo, según es uso admitido, de la dicha relación.

Cuando se pretende representar ya de una manera concreta la composición centesimal del cuerpo que estudiamos, se apela á otras fórmulas menos generales, admitiendo ésta:

$$Ca_6Al_8Si_9O_{36},$$

ó bien prefiriendo la que usa Tschermak, y es así:

$$Ca_8Al_{12}Si_{12}O_{50}.$$

Basta considerar el número de los símbolos para entender cómo son inseguros ó provisionales, respondiendo á varios análisis ó al particular criterio de los autores, y de nuevo se ha de recordar cómo los silicatos alumínicos cálcicos no son cuerpos de una vez terminados y hechos, sino que, producto de fenómenos de metamorfosis, representan los intermediarios de aquellos cuerpos constituídos en los cambios moleculares de los elementos de las rocas antiguas. Tiene el mineral cuyo estudio nos ocupa propiedades químicas notables, fácilmente reconocibles, que sirven para reconocerlo y determinarlo; por vía seca y al fuego del soplete fúndese siempre, no ofreciendo resistencia mayor al cambio de estado; hínchase mucho, desprendiendo abundantes burbujas, y da un vidrio blanco, rugoso, y asimismo con burbujas y hoyuelos; por vía húmeda su mejor reactivo es el ácido clorhídrico concentrado y caliente, el cual disuélvelo en parte, dejando por residuo ácido silícico formando copos é insoluble en el agua. La *meionita* hállase particularmente, según queda dicho, en los volcanes, y se encuentra en los cantos de lava; así aparece en los de naturaleza volcánica de Somma, en el Vesubio, teniendo por asociados constantes el piroxeno, la sanidina, el granate negro y la hornablenda, siendo siempre cuerpo escaso, y estando diseminado en toda la masa que lo contiene.

A la *meionita* se refieren, y son sus principales variedades, dos substancias, no desprovistas de interés, y que constituyen otras tantas pruebas de la doctrina aquí expuesta referente al modo de generarse las diferentes verneritas. Supóngase, en efecto, que el valor de los ángulos en los cristales del mineral descrito varía sólo algunos minutos, sin llegar con mucho á un solo grado; entonces ya el cuerpo cambia de propiedades y se genera el mineral denominado *meionita* de Scacchi, cuyos caracteres no están bien determinados. Por el contrario, cámbiese el yacimiento y la manera de presentarse, altérese la composición química algún tanto, de suerte que puedan originarse ciertas variantes externas que traduzcan las interiores, y en tal caso se tendrá la *estrogonowita* ó *meionita* de color verde ó amarillo, que ha sido hallada en el lago Baikal empotrada en una caliza. Como estos dos ejemplos, citados por ser los más importantes, pudieran traerse á cuento muchos otros, representados por cuerpos poco estudiados, la mayoría de los cuales sólo se distinguen por un solo carácter, el que mejor denota la variación originaria y pone de manifiesto las alteraciones de composición, las cuales son, en definitiva, las que originan todas y cada una de las variedades.

Vernerita propiamente dicha ó parantina. – Es la especie más importante del grupo, y se denomina también *escapolita*, *skebergita* y *tetraclarita*; como contraste del anterior, este mineral suele presentarse en voluminosos cristales, que son prismas cuadráticos, ó á ellos fácilmente pueden referirse; tienen estos cristales las caras conoideas ó sus superficies alteradas, y hállanse como eflorescidas, y eso que no contienen agua, ni siquiera mecánicamente, interpuesta entre sus partículas; por lo demás los cristales presentan las mismas modificaciones y pueden exfoliarse de idéntico modo que indicado queda respecto de la *meionita*, de los cuales esencialmente no se diferencian, entrando en el tipo característico y peculiar del género mineralógico formado por el silicato alumínico cálcico; así, el brillo es vítreo, la estructura mas ó menos compacta y la fractura concoidea, bien marcada y perfecta; el peso específico de la *parantina* es algo mayor que el correspondiente á la anterior especie, y así varía desde 2,63 á 2,79; algunos autores lo representan en el número 2,50; la dureza es igual al número 6 de la escala relativa de Mohs; ofrece el cuerpo que estudiamos muy varios colores, y de ellos se originan en realidad sus variedades, como luego se verá, entendiendo, por supuesto, que este carácter externo es manifestación de más profundos cambios, y que en realidad traduce variantes en lo esencial de la especie mineralógica, determinada por la forma cristalina y la composición química constante.

Considerando la de la vernerita que ahora estudiamos, pueden traerse á cuento los mismos razonamientos antes invocados, pues también aquí los análisis, aunque minuciosos y bastante perfectos, sólo consienten establecer límites entre los cuales se comprende la composición de la *parantina* y de sus numerosas variedades; en tal concepto, dícese que en 100 partes contiene: de 48 á 52 de ácido silícico; de 23 á 28 de sesquióxido de aluminio; de 10 á 17 de óxido de calcio; de 2 á 8 de óxido de sodio; de 0 á 1,5 de óxido de potasio, y de 0 á 2,5 de óxido de magnesio, con pérdida variable de 0,5 á 3 por 100; así, mientras de la meionita ya descrita dícese que contiene unas veces más cal que sosa, en la *parantina* la proporción es de 3 á 1. Dos fórmulas generales pueden representar la composición química del cuerpo que estudiamos: la primera es el símbolo

$$RO_1Al_2O_3SiO_2,$$

siendo

$$R = Ca.Na_2K_2Mg,$$

que da para el oxígeno del ácido y de las bases la relación 1 : 2 : 4; y la segunda se escribe en esta otra forma, bien poco diferente de la anterior, $B_3Al_4Si_6O_{21}$, pudiendo repetir aquí lo antes indicado respecto del particular, pues trátase, como entonces, de cuerpos no constituídos de una vez y cuya composición hállase sometida á las variaciones de los fenómenos originarios de los productos del metamorfismo.

Indican los autores como particulares propiedades químicas de la *parantina* las siguientes: por vía seca y al fuego del soplete, no muy vivo, ofrece pocas resistencias á cambiar de estado; mientras se calienta, y estando aún distante la temperatura á la cual se funde, tórnase blanca, cambiando su color primitivo, si ya no tiene éste; luego, aumentando el calor, se funde, dando un vidrio de rugosa superficie, en cuya masa hay á modo de burbujas; al propio tiempo la llama adquiere el color amarillo propio y característico de los compuestos sódicos, y hasta en algunos ejemplares, bastante raros ciertamente, se advierten las reacciones peculiares del fluor; por vía húmeda su mejor reactivo es el ácido clorhídrico concentrado, sólo que no es tan fácil la descomposición del silicato como en el caso anterior, y hasta el ataque suele hacerse difícil en extremo; de él resulta al cabo una disolución parcial, quedando por residuo ácido silícico de color blanco y en estado coposo. Los cristales de *parantina*, de color blanco agrisado casi siempre, algunas veces verdoso y por excepción rojizo, se hallan de continuo en el contacto del granito con la caliza sacaroidea, y en tal forma aparecen en Tunabrrg y Arendal, de Suecia, en Govennor (Nueva York), en Escandinavia, en Finlandia y en el Tirol, para no citar sino las localidades principales y mejor determinadas. Según á la *meionita* correspondían notables variedades, agrúpanse con la *parantina* distintos minerales con ella relacionados por la composición y la forma; mas señalados atendiendo á algún carácter peculiar, indicador de modificaciones de aquellas primordiales cualidades, sólo citaremos, á guisa de ejemplo, las variedades mejor conocidas: entre ellas se menciona en primer término, por todos los autores, el mineral escasísimo denominado *glaucolita*, que es una vernerita muy bien cristalizada, dotada de hermoso y muy puro color azul celeste, sólo encontrada en las inmediaciones del lago Baikal; de la misma localidad procede la *paralogita*, incluída en la familia de la *parantina* y perteneciente á esta especie: es un silicato alumínico cálcico casi puro, cristalizado en grandes prismas cuadráticos de hermoso color blanco, tan duros, que esta propiedad se mide por el número 7,5 de la correspondiente escala, y es curioso que tal vernerita se halla siempre empotrada en la ortosa, teniendo constante acompañante y asociado el aluminato de cobalto ó azul ultramar. La bien comprobada existencia de tales variedades, la última en particular, por ser á modo de extremo ó término de la serie, viene á demostrar, con nuevos argumentos, el mecanismo de la formación de la vernerita, siempre partiendo de un silicato alumínico cálcico normal, cuya primitiva y elemental forma en un prisma cuadrático.

Dipiro. – Es otra curiosa vernerita, ya más apartada del tipo perfecto del género, pero constituye importante especie mineralógica; cristaliza en el sistema cuadrático, mas los prismas rara vez hállanse terminados y representan como un trabajo interrumpido antes de llevarse á cabo; las mismas exfoliaciones, sin dejar de ser claras, no son tan perfectas y manifiestas como en las anteriores especies; la fractura es vidriosa, al igual del brillo, siempre menos intenso que el de la parantina cuando se presenta en grandes cristales, y los de dipiro, cuando, por excepción, están puros, son de perfecta limpidez y transparencia, presentándose incoloros, blancos ó liláceos; por lo general la superficie aparece lechosa, pues fácilmente en contacto del aire el mineral que estudiamos experimenta cambios y alteraciones muy notables y manifiestas; su peso específico varía entre límites no muy apartados, desde 2,62 á 2,68, y la dureza, algo menor que la asignada á otras verneritas, iguala á la del feldespato y corresponde al número 6 de la escala. Lo que principalmente caracteriza al dipiro, desde el punto de vista de la composición química, es la cantidad de sodio contenido en su molécula, y esto es muy importante, porque indica ciertas variantes que acaso se traducen al exterior en la misma alterabilidad al aire de los cristales de la vernerita correspondiente al tercer tipo indicado al tratar de las propiedades generales en el comienzo del presente artículo. He aquí los límites marcados por el análisis en la composición centesimal del cuerpo que se describe: ácido silícico de 55 á 56, sesquióxido de aluminio de 23 á 24, óxido de calcio 2,6 á 9,5, óxido de sodio de 8 á 9, y óxido de potasio de 0,7 á 1. Dados estos números, en realidad debiera definirse el dipiro como un triple silicato alumínico, cálcico, sódico, conteniendo la sosa y la cal en casi iguales proporciones; la fórmula general del mineral que nos ocupa es

$$RO,Al_2O_3SiO_2,$$

haciendo $R = CaNa_2$, y así se marcan las relaciones del oxígeno del ácido silícico al contenido en las bases por 1 : 2 : 6; otras veces, acaso con mejores razones, la fórmula en cuestión se escribe de esta manera: $(Na_2Ca)_3Al_4Si_9O_{27}$, mas debe subordinarse, en rigor, para cada caso, á las indicaciones numéricas de los análisis, por tratarse de un cuerpo cuya composición química no es siempre la misma, aunque se halle determinado en la forma ya antes dicha. También ofrecen particularidades sumamente notables las cualidades químicas del dipiro, de uso corriente cuando se trata de determinarlo. No es en verdad más resistente al fuego que las otras especies, pero al soplete, no sólo empieza cambiando de color y enblanqueciendo, sino que, y de esto le viene su nombre, no llega únicamente á fundirse dando el vidrio rugoso y con burbujas peculiar de las otras verneritas: adquiere además la propiedad singular de fosforecer con bastante intensidad; por vía húmeda es ya resistente en alto grado á los más enérgicos ácidos minerales, y con dificultad llega á atacarse y descomponerse. Hállase el dipiro presentando extrañas formas: debido á presiones laterales, los primitivos prismas cuadráticos se han alargado y toman el aspecto de largas y delgadas barras de cuatro y de ocho caras, como para indicar la permanencia de la primitiva forma prismática; en tal guisa, ó formando cristales bastante pequeños, aparece en la caliza sacaroide de Ponssac, en el departamento de los Altos Pirineos, en Francia; abunda de al propia manera en Libernos, de los Bajos Pirineos, en una caliza arcillosa, cerca de un pequeño yacimiento ofítico, y con un esquisto negro por asociado aparece en las orillas del Lés, en Ariége.

Cuseranita. – Es otra especie de vernerita bien determinada, aunque, según pronto veremos, sus cristales, en ciertas ocasiones, pueden confundirse con los de otros minerales que nada tienen que ver con ella: presenta en su forma cristalina la combinación de dos prismas, no con la misma importancia, sino dominando uno de ellos; siempre son cuadráticos, obedeciendo á la característica química: jamás son de gran volumen los cristales nombrados, por punto general cortos, y así contrastan con el alargamiento de las formas del dipiro antes descritas; son vítreos, como el brillo y la fractura; su color es agrisado de diversos tonos, verdoso, blanquecino las menos veces, y hasta negro puro; el peso específico varía entre los números 2,70 y 2,76, y la dureza hállase comprendida entre 5,5 y 6, llegando raras veces á la del feldespato.

En cuanto á la composición de la *cuseranita* vese que ya pasa del doble la cantidad de cal en ella contenida, respecto de la proporción de sosa; los mejores análisis dan como límite los siguien-

tes números, referidos á 100 partes de mineral: ácido silícico 44; sesquióxido de aluminio 33; óxido de calcio 9; óxido de magnesio 1,2; óxido de sodio 4,5; óxido de potasio 2,7, con un 6 por 100 de pérdida al fuego. La fórmula general de esta especie de vernerita puede ser

$$RO.Al_2O_3,SiO_2,$$

expresándose las relaciones de oxígeno en sus componentes por 1 : 3 : 4, entrando por consiguiente en el segundo grupo de las relaciones al principio indicadas; en cuanto á los caracteres químicos, manifiéstase por el fuego, y usando el soplete, la facilidad con que se funde, propiedad general de las verneritas todas; en cambio apelando á la vía húmeda, y usando los ácidos minerales dotados de mayor energía, y, á la temperatura á que hierven, con mucha dificultad se ataca la cuseranita, disolviéndose en parte y dejando por residuo ácido silícico, constituyendo blancos copos insolubles é inalterables en presencia de los reactivos.

Preséntase á veces la *cuseranita* en un esquisto negro muy singular, ya constituyendo cristales de aspecto más ó menos vidrioso, de color negro azulado como algunos ocres, ya formando prismas muy cortos; por lo general esta vernerita forma prismas bastante regulares de color gris blanquecino ó de tonos negros, y de tal suerte hállase siempre en un caliza negra, sumamente piritosa, encontrada cerca de Salcix y de Seix; asimismo aparece cristalizada en prismas cuadráticos, dotados de diversos tonos y matices dentro de un color gris no muy obscuro, en las calizas del puerto de Brest y en algunas otras localidades de Francia, donde suelen verse curiosas variedades del mineral que describimos. Es muy frecuente confundir, á primera vista, este silicato alumínico cálcico con otros minerales que no se relacionan, ni con su composición, ni menos todavía con la forma de sus cristales; en tal concepto repetidas veces se han tomado por *cuseranita*, hasta que el análisis se ha encargado de deshacer el error, ciertos cristales negros alargados de feldespato ortosa, cuyo yacimiento está en las calizas bituminosas de Héas y en la halladas en Seix; algunos cristales, asimismo de puro color negro, constituídos por la hornablenda, hallados también en calizas procedentes de Troumonse, y ciertos cristales de cuarzo negros, bastante extraños y poco comunes, los cuales yacen de la propia suerte en calizas procedentes de Ponssac y del valle de Ossán, en los Pirineos franceses y en algunos otros lugares.

Excolexerosa. – Nombre adoptado por Beudant para designar una vernerita bien caracterizada, procedente de Pargas; cristaliza en formas de rara perfección, siquiera no sean voluminosas, jamás aparecen sus caras corroídas ó alteradas ni aun en las superficies más en contacto del aire; es mineral opaco ó translúcido, nunca transparente, dotado de brillo vítreo generalmente y á veces craso; tiene color blanquecino sucio ó blanco verdoso, jamás rojo ni con tonos rojizos; el peso específico no difiere del término medio del asignado á las otras verneritas; su dureza corresponde al número 6 de la escala, é iguala, por consiguiente, á la del feldespato. En cuanto á la composición química de la *escolexerosa*, los análisis practicados hasta ahora demuestran que en 100 partes contiene: ácido silícico 54; sesquióxido de mercurio 59; óxido de calcio 16, con una de pérdida por el fuego; estas cifras dan para las soluciones del oxígeno en el ácido y en las bases 1 : 3 : 6. Los caracteres químicos del mineral son los ya conocidos y comunes á todas las verneritas; ofrece poquísima resistencia á las acciones del calor, y fúndese muy luego de sometida al soplete, cambiando antes de color y emblanqueciendo; en cambio por vía húmeda resiste tenazmente, y no puede descomponerse sino por ácidos enérgicos y con grandes dificultades.

Cabe incluir todavía en el grupo que examinamos el mineral denominado *marialita*, cuerpo escaso en la naturaleza, de mal determinados yacimientos, poco estudiados sus caracteres físicos y sus propiedades químicas; no obstante, su análisis demuestra que es una vernerita clorurada y sódica, cuya composición, nada sencilla por cierto, está representada en la clásica obra de Lapparent por este símbolo: $Na_8Al_6Si_{18}O_{48}Cl_2$, única fórmula hasta el presente dada con ciertas probabilidades de expresar la realidad de los fenómenos.

Algunos autores incluyen también en el género vernerita el mineral denominado *humboldtilita* (V. esta palabra) ó *melilita*, y se fundan en que su composición responde á la de un silicato alumínico asociado á la magnesia, la sosa y la potasa, y conteniendo de 2 á 4 por 100 de sesquióxido de hierro; no solamente tiene este de común con las verneritas, sino que á su igual cristaliza en formas perfectamente referibles al sistema del prisma cuadrático, y para mayor semejanza fúndese pronto y con lentitud al fuego del soplete, y tiene los mismos yacimientos que la meionita en las lavas procedentes del Vesubio. Otros mineralogistas separan esta especie y la estudian aparte, acordándola mayores caracteres de individualidad y buscando su más estrecho parentesco y analogías con otros cuerpos más afines.

Desde el punto de vista petrográfico, y para su adecuado reconocimiento y determinación perfecta, se incluye todo el género vernerita entre los minerales llamados tetragonales y en el grupo de los que flotan en el líquido de Thoulet, y cuyo peso específico iguala al asignado para la turmalina de color negro bastante puro ($p<3$); ya dentro del citado grupo, viene indicar los peculiares caracteres del cuerpo objeto de nuestro estudio; así, sábese que se presenta con secciones octágonas, cuadradas ó alargadas, estriadas en el sentido de su longitud, ó granos yuxtapuestos muy semejantes á los observados en el cuarzo granulítico; no tienen color ni relieve; la polarización cromática es tan intensa como la del propio cuarzo, mas no presenta los regueros de inclusiones, que son en este carácter de primer orden é importantísimo.

Unas verneritas, reducidas á delgadas láminas, son atacables por el ácido clorhídrico; otras, empero, resisten sus acciones, permaneciendo inalterables á su contacto; las primeras no producen gelatina de ácido silícico, ni con el ácido hidrofluosilícico manifiestan la presencia de la magnesia; á la llama producen el color amarillo propio de los compuestos sódicos. Preséntanse en cristales aislados y alargados en las calizas metamórficas, y en granos pequeños en las dioritas, diabasas, anfibolitas y granulitas piroxénicas; siendo muy ricas en especies y variedades, ninguna de ellas reproducida hasta ahora por métodos sintéticos.

VERNET: *Geog.* Lugar del ayunt. de Baldomá, p. j. de Balaguer, prov. de Lérida; 80 habits.

– VERNET (CLAUDIO JOSÉ): *Biog* Célebre pintor francés. N. en Aviñón á 14 de agosto de 1714. M. en París á 4 de diciembre de 1789. Hijo de un pintor poco notable, á quien ayudaba en su niñez, llamó en su ciudad natal la atención de un cardenal, con ayuda del cual pudo trasladarse a la ciudad de Aix, en la que tuvo por maestros á Jacobo Viali, La Rose y Sauván. Su protector y otros le dieron dinero que, sumado con las economías de su padre, le permitió trasladarse á Roma (1734). Allí recibió las lecciones de dos pintores de marina y se inspiró en la naturaleza. Durante once años recorrió en todas direcciones la campiña de Roma y la de Nápoles, formando una serie de innumerables estudios, que utilizó en casi todos sus cuadros. Merced á Caumont, supo además imitar lo antiguo. Entre sus primeras composiciones figuraron una *Erupción del Vesubio* y una *Tempestad*. A los veinticinco años era un artista de fama que vendía al embajador de su patria una *Caravana al monte Vesubio* y una *Vista interior* del mismo monte. Apreciado por el alto clero de Italia, por los ricos extranjeros, por los artistas, muy amigo de Pergolesi, ingresó (1743) en la Academia de San Lucas y contrajo matrimonio (diciembre de 1745) con Cecilia Virginia Parker, de origen irlandés, cuyo padre dirigía las galeras del Papa. Con ella, dueño de una gran fortuna, hizo un viaje á Nápoles, donde pintó para D. Carlos una *Caza de patos en el lago de Patria*, del que existe una copia del mismo Vernet en el Museo de Versalles. En el Salón de París expuso en 1746, 1747, 1748 y 1750 lienzos elogiados por todos los críticos. Visitó Francia en 1751, 1752 y 1753, sin pasar de Marsella, ciudad en la que pintó unos 30 cuadros, entre los que figuran *La tempestad* y *Les Baigneuses*, obras clásicas. Trasladóse á París para presentar á la Academia de Pintura una *Puesta del Sol*, que le valió el ingreso (1753). En el Salón del mismo año presentó dicha obra y 11 más, tales como *Una peregrinación* y *Los diferentes trabajos de un puerto de mar*, que son de sus mejores composiciones. Por encargo del rey, consagró nueve años á la pintura de *Los puertos de mar de Francia*, serie que debía componerse de 20 lienzos, por cada uno de los cuales recibiría 6000 francos. Comenzó esta larga tarea por Marsella (1753), y la continuó en Tolón y Antibes, Cette (1756), Burdeos (1757), y Bayona (1759), siendo La Rochela y Rochefort (1761), los últimos puertos que visitó, á la vez que terminaba, para la biblioteca del delfín, *Las cuatro partes del día*, que se guardan en el Louvre. Había pintado 15 vistas: faltaban cinco; pero cansado de su vida errante, mal pagado, y no pudiendo por la guerra con la Gran Bretaña visitar las costas del Canal de la Mancha, se estableció en París (1762), siendo alojado en el Louvre. Concurrió á los salones de moda; visitó Dieppe (1763), lo que le permitió terminar una *Vista de Dieppe*, última de la serie citada, y sufrió el amargo pesar de apartarse de su esposa (1774), que se volvió loca. Algún alivio halló en la entusiasta acogida de sus cuadros, en el casamiento de su hija Emilia y en los triunfos de su hijo Carlos. Aún expuso 12 obras en 1787. Entusiasta de la Música, fué amigo de Gluck, Piccinni y el joven Gretry. Artista de habilidad maravillosa, no supo variar su estilo y careció de sencillez, aunque brilló por la naturalidad en sus mejores cuadros. El Louvre guarda 26, sin contar los ya dichos, y el grabado ha reproducido sus más famosos lienzos.

– VERNET (ANTONIO CARLOS HORACIO): *Biog.* Pintor francés, hijo de Claudio José. N. en Burdeos á 14 de agosto de 1758. M. en París á 28 de noviembre de 1836. Delicado de salud en los comienzos de su vida, y compañero asiduo de su padre, mostró Carlos Vernet, que así se le llama generalmente, precoces aptitudes para el Dibujo, y á los catorce años de edad ensayó sus dotes para la Pintura. Antes de figurar como artista, se contó entre los elegantes más á la moda, en París. Fué ardiente promovedor de la anglomanía y de las carreras de caballos, noble de carácter, y estimado por las agudezas de su ingenio. En el concurso para la pensión de Roma obtuvo el segundo premio en 1779, y el primero en 1782, entonces por su cuadro de *El hijo pródigo*. Marchó á Roma; pero el amor á una joven y la melancolía le volvieron á Francia (1783), donde reanudó su vida mundana. Después de haber pintado un gran lienzo, *El triunfo de Paulo Emilio*, ingresó (1789) en la Academia. Herido al huir en la jornada del 10 de agosto, sintió convertirse en odio su amor á la Revolución. Durante el Directorio pintó con gran talento sus *Maravillosas*, sus *Increíbles*, y muchos estudios de caballos, éstos reproducidos con gran acierto por los grabadores Demarteau y Debucourt. Algunos dibujos que trazó (1798) para los *Cuadros históricos de la campaña de Italia* anunciaron ya que sería uno de los creadores de la pintura militar moderna, que aparece ya en su cuadro de la *Batalla de Marengo*, en París expuesto en el Salón de 1804, y al que siguieron: *La mañana de Austerlitz* (1808); *Bombardeo de Madrid* (1810); *Batalla de Rívoli* (íd.); *La revista en la plaza del Carrousel*, etc. Pintor del Depósito de la Guerra desde 1806, y miembro de la Academia Francesa de Bellas Artes desde su reorganización en 1816, hizo en los días de la Restauración el *Retrato del duque de Berry*, y pintó *La toma de Pamplona* (1824) y *Una cacería en los bosques de Meudón*. Gran fama le dieron en aquel período sus ingeniosas litografías, sobre todo las de escenas populares, que no pocas son verdaderas caricaturas, y que, en número de más de 600, forman para muchos críticos su mejor título de gloria. Con su hijo Horacio se trasladó á Italia en 1819, y en aquel viaje, que duró algunos meses, hijo y padre, rivales voluntarios, pintaron una carrera de caballos, *Los Barberi*. Con Horacio vivía en 1828 en Roma en la *villa* ó quinta de Médicis, conservando su buen humor, su afición al baile y la agilidad de sus mejores años. Volvió á París con su hijo en 1835 y falleció al año siguiente, víctima de una fluxión de pecho que contrajo al recibir una lluvia muy fría.

– VERNET (JUAN EMILIO HORACIO): *Biog.* Célebre pintor francés, hijo de Antonio Carlos. N. en París á 30 de junio de 1789. M. en la misma capital á 17 de enero de 1863. Recibió una educación muy incompleta. Después de haber seguido por breve tiempo los cursos de la

Escuela Central de las Cuatro Naciones, visitó sin constancia los estudios de su padre y de otros pintores, á la vez que manejaba á su capricho el lápiz, el buril y el pincel. De su padre heredó la pasión por los caballos, las armas y la caza, y al mismo imitó en los grabados y las caricaturas. Muy joven se casó (1810) con Luisa Pujol, é ingresó (1811) como dibujante en el Depósito de la Guerra. Aficionado como artista á las escenas militares, pintó para Jerónimo, rey de Westfalia, *La toma de un campo atrincherado cerca de Glatz*, que en París le valió una primera medalla en el Salón de 1812. Como subteniente de la Guardia Nacional en 1814, acreditó su valor luchando contra los enemigos de su patria á las puertas de París, hecho por el cual obtuvo la cruz de la Legión de Honor. En los días de la Restauración fué entusiasta bonapartista. A los Salones de 1817 á 1819 llevó: *La toma de un reducto*; *La muerte de Poniatowski*; *El perro del regimiento*; *Matanza de mamelucos*, que hoy figura en el Museo del Luxemburgo, y otras obras, todas las cuales agradaron mucho al público por sus tendencias patéticas, contribuyendo á formar la leyenda napoleónica. Esto se debió especialmente al grabado, que llevó á todas partes estos y otros cuadros de Vernet: *La despedida de Fontainebleau*; *Napoleón en la noche de Waterlóo*; *La roca de Santa Elena*; *El último cartucho*, etcétera. Por medida política se rechazaron los lienzos que Vernet llevó al Salón en 1822. El artista, ya popular, aumentó entonces su fama y expuso aquellas obras en su estudio, despertando con ellas loco entusiasmo. Hízose más severo consigo mismo, y aspiró á representar verdaderas batallas. En efecto, desde 1822 hasta 1827 pintó las de *Jemmapes*, *Montmirail*, *Hanau* y *Valmy*; *La defensa de la barrera de Clichy* y *El puente de Arcole*, lienzos que le aseguraron un renombre duradero, así por el conjunto de cada obra como por los detalles, siendo todos estos cuadros composiciones sólidas y brillantes, de felices proporciones, de una exactitud que satisfacía á los más exigentes, de una claridad que nada ocultaba á los más ignorantes. Horacio tuvo como recompensa el ingreso (24 de junio de 1826) en la Academia de Bellas Artes. Antes había recibido (1825) la cruz de oficial de la Legión de Honor. Carlos X le encargó la pintura de un techo en el Louvre y la de las batallas de *Bouvines* y *Fontenoy*, lienzos estos dos que hoy se hallan en el Museo de Versalles, y el segundo de los cuales es una de las más bellas composiciones de Vernet, quien, por mandato del rey, reprodujo por la pintura *La revista en el campo de Marte*, obra capital entre los retratos del artista. Este fué nombrado (agosto de 1828), director de la Escuela de Roma. Antes de salir de esta ciudad expuso *La última caza de Luis XVI*; dos cuadros de *Mazeppa*, y alguna otra obra. Dirigió la Academia Francesa de Roma desde 1828 hasta 1833. En la ciudad de los Papas pintó: *El combate de los bandidos contra los carabineros del Papa*, cuadro destruído en 1848; *La caza en las lagunas Pontinas*; *El Papa llevado á la basílica de San Pedro*; *Encuentro de Rafael y de Miguel Angel en el Vaticano*. Apesar de sus bellezas, estas obras hallaron mala acogida entre los críticos. En realidad, el tiempo de su residencia en Roma fué de reposo para Vernet, que allí se vió festejado por artistas, sabios, viajeros, nobles y embajadores. De regreso en París (1835), el artista halló en el trono al príncipe que le había sostenido contra los Ministros de Luis XVIII. Volvió á sus asuntos favoritos, pintó *Jena*, *Friedland*, *Wagram*, episodios mejor que batallas, y en su cuadro del *Sitio de Amberes*, de un mérito superior, hizo sentir con energía y verdad la situación moral de un ejército. Dichos tres episodios se guardan en el Museo de Versalles. Con prodigiosa rapidez, desde 1836 hasta 1841, acabó Vernet la serie de pinturas que el rey le pidió para una sala de Versalles. Visitó á Argelia en 1833, 1837, 1845 y 1853; recorrió Egipto, Siria, Asia Menor y Turquía en 1839 y 1840; estuvo en Rusia en 1836, 1838 y 1842. Las emociones profundas de estos viajes se tradujeron en obras tan inspiradas como *El sitio de Constantina*. Su viaje á Rusia en 1842 tuvo por causa las disputas con el rey de Francia. Colmado el artista de distinciones por el emperador Nicolás, regresó á París, sin embargo, en julio de 1843, y para Versalles pintó *La sorpresa de la Smaláh ó Campamento de Abd-el-Káder*, uno de los mejores cuadros de todos los tiempos por la grandeza, las proporciones de las figuras y muchas raras cualidades. Acabada la obra en ocho meses y expuesta en 1845 con un buen *Retrato del hermano Felipe*, Vernet partió para Africa, y al año siguiente daba á Versalles su hermoso cuadro de *La batalla de Isly*, notable por la unidad. La revolución de 1848 disipó muchas esperanzas del artista, que vió crecer al mismo tiempo el número de sus enemigos y disminuir su popularidad. De sus lienzos de este último período de su vida recordaremos: *El retrato ecuestre de Napoleón III* y una *Misa en el campo de Kabilia*, bella composición de admirable verdad. Un jurado de pintores de toda Europa le adjudicó la gran medalla de honor en la Exposición Universal de 1855. Al fin de su vida sufrió grandes dolores, repetidas operaciones y una agonía de varios meses, todo con calma estoica. Napoleón III le dió la cruz de gran oficial de la Legión de Honor (1862). Vernet en sus últimos años contrajo segundas nupcias con una viuda, Madama de Boisricheux. Había publicado: *Del derecho de los pintores y de los escultores sobre sus obras* (París, 1841, en 8.°); *Relaciones que existen entre el traje de los hebreos y el de los árabes modernos*, memoria leída en el Instituto, insertada en la *La Ilustración Francesa* (12 de febrero de 1848) é impresa aparte (1856, en 8.°). Extractos de su correspondencia íntima aparecieron sin su permiso en el periódico francés *La Prensa* (8 á 11 de abril de 1856). Durande dió toda la correspondencia del artista en su *Estudio sobre los Vernet*. Existe un *Catálogo de la obra litográfica de Horacio Vernet* (París, 1826, en 8.°), por Bruzard.

VERNET-LES-BAINS: *Geog.* Aldea del cantón y dist. de Prades, dep. de los Pirineos Orientales, Francia, sit. en las faldas del Canigou, á unos 9 kms. al S.S.O. de Prades y á 620 m. de alt.; 1000 habits. Es notable por sus dos grandes establecimientos termales, con aguas sulfuradas sódicas. El establecimiento titulado las Termas hállase en la orilla izq. del torrente de Vernet ó de Cadi, tiene fachada de estilo griego compuesto, con un frontón central sobre cuatro columnas. En el piso bajo hay salas de sudación, y de masaje, una piscina provista de aparatos de duchas, una sala de inhalación, 36 gabinetes con baños de mármol y un tocador. Anejo á las Termas hay un establecimiento hidroterápico completo. Las Termas Mercader están en la orilla dra. del arroyo de Castell, unos 150 m. al S. de la plaza Mayor de Vernet, que comunica con el establecimiento por una avenida de plátanos. El establecimiento consta de varias casas que pueden contener unos 150 bañistas. La mayor tiene 3 pisos, y la precede una especie de peristilo que da á una terraza rodeada por un pequeño jardín inglés. Los gabinetes de baños dan á este peristilo. El segundo edificio, sit. en la orilla de la carretera, contiene gabinetes de baños, un vaporario y una gran sala de duchas. En la orilla dra. del río, cerca del nuevo establecimiento, se extiende un gran parque de unas 20 hectáreas. Además, cerca del casino, que tiene salas de concierto, de juego, teatro, etc., hay un jardín de invierno y un kiosco, donde se dan escogidos conciertos. En medio de hermosas arboledas están la mayor parte de los hoteles, el Restaurant del Casino, y los cafes y *villas* amuebladas para las familias que desean vivir particularmente. Recientemente se ha construído un Sanatorio para tísicos, notable por su suntuosidad y excelentes condiciones.

VERNEUIL: *Geog.* C. cap. de cantón, dist. de Evreux, dep. de Eure, Francia, sit. á orillas del Avre Normando, en el f. c. de París á Granville; 3500 habits. Varias iglesias antiguas, una de ellas, la de la Magdalena, con bonita torre de fines del siglo XV. El cantón tiene 14 municipios y 9000 habits.

– VERNEUIL (CATALINA ENRIQUETA DE BALZAC DE ENTRAIGUES, *marquesa de*): *Biog.* Favorita de Enrique IV. N. en Orleáns en 1579. M. en París en 1633. Catalina Enriqueta era hija de Francisco de Balzac, señor de Entraigues, gobernador de Orleáns, y de María Touchet, único amor de Carlos IX, el héroe trágico de la San Bartolomé. Después de la muerte de Gabriela de Estrees, inspiró una pasión ardiente á Enrique IV, quien llegó hasta el punto de firmarle una promesa de casamiento, que Sully tuvo el valor de romper. Mostróse resentida cuando Enrique se casó con María de Médicis; el rey, para calmarla, le hizo donación del marquesado de Verneuil y de 100000 escudos; sin embargo, Catalina al poco tiempo tomó parte en una conspiración en la que, como principales agentes, figuraban su padre y su hermano, el conde de Auvergne. Ambos fueron condenados á muerte, pero Catalina consiguió el perdón y se retiró de la corte. Tuvo de Enrique IV un hijo, el duque de Verneuil, que fué obispo de Metz, y una hija, que estuvo casada con el duque de Epernón.



Torre de la Magdalena en Verneuil

VERNICIA (del lat. *vernix*, barniz): f. *Bot.* Género de plantas perteneciente á la familia de las Euforbiáceas, cuyas especies habitan en las regiones tropicales de Asia, y son plantas arbóreas, con las hojas alternas, largamente pecioladas, con dos glandulitas en su ápice, enteras, ó las inferiores lobuladas, lampiñas ó pubescentes cuando jóvenes, y las flores terminales dispuestas en panoja, con los pedúnculos articulados; cáliz partido en dos ó tres lacinias valvadas en la estivación; corola de cinco pétalos doble mayores que el cáliz y con la estivación convolutiva; 10 á 12 estambres con los filamentos soldados en la parte inferior, los de los cinco exteriores más cortos, y las anteras introrsas, las dos exteriores generalmente abortadas; las flores femeninas tienen un ovario tri ó quinquelocular, con las celdas uniovuladas; tres á cinco estigmas casi sentados, sencillos ó bífidos; fruto carnoso, fibroso, compuesto interiormente de tres ó cinco cocas monospermas.

VERNINAC SAINT-MAUR (RAIMUNDO): *Biog.* Político y literato francés. N. en Gourdón (Quercy) en 1762. M. en Mansle, cerca de Angulema, en 1822. Pasó á París de tierna edad, y se dió á conocer por algunos lindos versos publicados en varios periódicos y en el *Almanaque de las Musas*. Abrazó la causa de la libertad con celo en 1789. Enviado (1791) por el rey con otros á pacificar las turbulencias del condado Venesino, no desplegó gran fuerza de caracter, siendo su resultado los asesinatos de La Glaciere, espantoso preludio de los que presenció París un año después en septiembre de 1792. Fué luego nombrado (1792) Ministro de Francia en Suecia; llegó á Estocolmo dos días después de celebrarse los funerales de Gustavo III; tuvo allí mala acogida, y residió poco tiempo en aquella corte. Pasó (1795) á Constantinopla en calidad de Enviado extraordinario, y en su recepción le precedió una banda militar, escoltándole un destacamento de tropas francesas con la bayoneta armada. Introdujo en aquella embajada otras innovaciones; él fué el primero que hizo publicar en Constantinopla una *Gaceta* en la lengua de su nación. El gran visir le dió el título de ciudadano, palabra que fué preciso pronunciar en francés por no admitir traducción en el idioma turco; notificó Verninac á la Puerta el tratado de paz celebrado con Prusia; hizo que el Imperio otomano reco-

nociese á la República francesa y enviase de embajador á Seid-Aly-Effendi, pero no pudo conseguir que entrase el Gran Señor en alianza con Francia. De resultas del resentimiento que le causó el mal éxito de este empeño solicitó del gobierno su retiro, y dejó á Constantinopla en los primeros días de noviembre de 1796. Llegó á Francia después de varias vicisitudes y molestias que le ocurrieron en su tránsito por Nápoles, y regaló al director un estandarte otomano y un diploma de Selim III. Nombrado prefecto del departamento del Ródano (1800), se le comisionó al año siguiente para pasar al Valais, que se constituyó en breve en República bajo la protección de Francia. La Dieta Valesana le concedió (1805), para él y su familia, los derechos y título de ciudadano, como homenaje de gratitud por el celo con que secundó los intereses de aquel pequeño Estado. Desde entonces no volvió á desempeñar cargo ninguno político. Escribió algunas obras, siendo la más notable su *Colección de poesías fugitivas* (París, 1787, en 18.°).

VERNISEQUIA (de *Werniseck*, n. pr.): f. *Bot.* Género de plantas (*Wernisechia*) perteneciente á la familia de las Euforbiáceas, cuyas especies habitan en Cochinchina, y son plantas arbustivas muy ramificadas, con las hojas alternas, aserradas, lampiñas y rugosas, y las flores terminales, dispuestas en racimos espiciformes; flores monoicas, con el cáliz cuadripartido y la corola nula; las masculinas tienen ocho estambres, con los filamentos membranáceos, cortos, y las anteras casi redondas; las femeninas tienen un ovario trilobulado, con las celdas uniovuladas y tres estigmas oblongos y reflejos; el fruto es una cápsula casi globosa, trilobulada, trilocular, trivalva, con las valvas monospermas; semillas con la testa crustácea y albumen oteoso.

VERNÓN: *Geog.* C. cap. de cantón, dist. de Evreux, dep. del Eure, Francia, sit. á la izq. del Sena, en el empalme de los f. c. de París al Havre y de Pacy á Gisors; 6500 habits. Grandes talleres de construcciones militares. Iglesia de Nuestra Señora, edif. gótico con algunas tumbas antiguas. Torreón arruinado del siglo XIII. Buen puente moderno sobre el Sena, y al otro lado del río el monte ó selva de Vernón. El cantón tiene 14 municip. y 13000 habits.

– VERNÓN: *Geog.* Condado del est. de Luisiana, Estados Unidos, sit. en el S.O., separado del Texas al O. por el Sabino y regado por su tributario el Lanacoca y por varios afluentes del Calcasieu; 3988 kms.² y 6500 habits. Terreno uniforme; suelo fértil; algodón, maíz y caña de azúcar; extensos prados; cría de ganados. Capital Leesville. ‖ Condado del est. de Missouri, Estados Unidos. Confina con el est. de Kansas, y lo riega el Osage y sus afl.; 2150 kms.² y 35000 habits. Suelo ondulado y fértil; maíz, trigo y avena; cría de ganados. Cap. Nevada. ‖ Condado del est. de Wísconsin, Estados Unidos, confina con los est. de Iowa y Missouri, de los que está separado por el Mississippí. Lo riegan el Raccoon, el Kickapoo y otros riachuelos; 2072 kilómetros cuadrados y 30000 habits. Terreno ondulado; suelo fértil; cereales; prados; cría de ganados. Cap. Viroqua.

– VERNÓN: *Geog.* Grupo insular de Australia, Oceanía, situado en el Estrecho de Clarence, al N. de Australia y al O. del Golfo de Van Diemen. Son tres islas y algunos islotes. ‖ Condado de la Nueva Gales del Sur, sit. al N.E. Confina al N. con los condados de Landon y Clarke, al E. con el de Dudley, al S. con el de Hawes y al O. con los de Parry é Inglis; 86 kms. de E. á O. y 60 de N. á S. La única localidad importante es Walcha.

– VERNÓN (EDUARDO): *Biog.* Marino inglés. N. en Wéstminster, entonces cerca de Londres, á 12 de noviembre de 1684. M. en Nacton (Suffolk) á 29 de octubre de 1757. Hijo de una familia distinguida, recibió una educación esmerada. Tuvo siempre gran amor á los clásicos griegos y latinos; mas cediendo á su verdadera vocación, ingresó en la marina. En Vigo contribuyó (1702) á la destrucción de las escuadras francesa y española. Era capitán á los veintiún años de edad, y contraalmirante en 1708, año en que fué enviado á las Indias occidentales. Individuo del Parlamento desde 1727 has 1741, censuró con energía todos los actos del Ministerio, y públicamente se comprometió á ganar, sólo con seis navíos, Porto-Bello, que pertenecía á España. Tal promesa le hizo popular, y el gobierno, cediendo á la opinión, hubo de nombrarle vicealmirante y confiarle seis buques para destruir los establecimientos españoles del Nuevo Mundo (julio de 1739). Emprendió Vernón sin tardanza el viaje; llegó (20 de noviembre) á la vista de Porto-Bello, y, aunque logró apoderarse de la plaza (día 22), hubo de abandonarla por carecer de fuerzas para una ocupación duradera. Al alejarse hizo volar las fortificaciones. De acuerdo con Wentworth, dirigió sus fuerzas contra Cartagena de Indias en la primavera de 1741. Los ingleses, sin esperar el resultado, celebraron con grandes fiestas la presumida victoria y acuñaron una moneda con la supuesta rendida plaza en el anverso, y en el reverso el busto de Vernón, *célebre vencedor.* Cuando esto se hacía en Londres y la medalla corría de mano en mano, Vernón, en Cartagena de Indias, era rechazado con grandes pérdidas y se retiraba á Jamaica, no sin destruir los fuertes secundarios que había tomado. Aún conservó su popularidad, pues fué elegido diputado en tres colegios. Guardó las costas de Kent y Sussex durante la insurrección de 1745, y por sus disputas con el Consejo del Almirantazgo fué dado de baja.

VERNONIA (de *Vernón*, n. pr.): f. *Bot.* Género de plantas perteneciente á la familia de las Compuestas, subfamilia de las tubulifloras, tribu de las vernoniéas, cuyas especies habitan en las regiones intertropicales de todo el orbe, y son plantas herbáceas, erguidas ó fruticosas, alguna vez arborescentes, con las hojas alternas ó muy rara vez opuestas, generalmente glandulosas, y la inflorescencia variada, casi siempre escorpióidea, con las flores en involucros, muy rara vez solitarias y generalmente en corto número, y las corolas purpúreas, rosadas ó blancas; cabezuelas uni, pluri ó multifloras; involucro empizarrado, más corto que las flores, con las escamas interiores más largas que las exteriores; receptáculo desnudo ó rara vez alveolado y casi pestañoso; corolas regulares, con el limbo quinquéfido y los lóbulos casi tan largos como el tubo; aquenios con un callo basilar cartilagíneo y un disco epigino grande; vilano generalmente biseriado, con los pelos casi siempre desiguales, los interiores aleznados y los exteriores casi siempre más largos y pajosos.

Vernonia Novaboracensis Willd. – Planta perenne, con las hojas lanceoladas ú oblongas, aserradas, y las flores purpúreas, formando un corimbo de cabezuelas. Florece en verano, y se multiplica por medio de renuevos.

Farm. – Empléase como medicinal la raíz de una especie de este género conocida con el nombre de *Vernonia nigritiana* Olv., especie que habita en el Africa tropical y crece en las orillas del río Níger, en la Senegambia, conociéndose en el país de origen con el nombre de raíz de *bandjentjor*, y en España con el de raíz de vernonia.

Consta de una cepa desigual que presenta en su cuello un rodete de pelos sedosos y de color gris, que son característicos. De esta cepa salen una porción de raicillas fasciculadas, cada una de las cuales tiene de 20 á 30 centímetros de longitud, y son delgadas, cilíndricas, flexuosas, con arrugas longitudinales y grietas ó resquebrajaduras transversales que penetran hasta el meditulio, siendo éste filamentoso, muy fibroso y de color amarillo. Su olor es nulo, y el sabor nauseoso.

Contiene un glucósido llamado vernonia, que administrado al interior produce efectos semejantes á los de la digitalina, pero más intensos. Se usa en los mismos casos que la digital, y también se usa como febrífuga y hemética, si bien esta última acción es cuestionable, por no haberse encontrado hasta ahora ningún principio al cual pueda atribuirse.

Se emplean además la raíces de otras especies del mismo género, como son la *Vernonia squarrosa* Lour., de la Cochinchina, considerada como emenagoga; la *V. Rheedii* Roxb., que es diaforética y estomacal; la *V. odoratissima* R. y la *V. scabra* Pers., usadas en el Brasil como estimulantes y digestivas; de la *V. anthelminthica* se usan los aquenios.

VERNOUX: *Geog.* Cantón del dist. de Tournón, dep. del Ardeche, Francia; 9 municips. y 10000 habits.

VERO (del fr. *vair*; del lat. *varius*, manchado de varios colores): m. Animal parecido á la gineta ó comadreja, de piel blanca por el vientre y cenicienta por el lomo.

– VEROS: pl. *Blas.* Figuras como copas ó vasos de vidrio, que se representan en las armerías en forma de campanitas ó sombreritos pequeños, que son siempre de plata y azul. V. el grabado en el artículo BLASÓN.

VERO, RA (del lat. *verus*): adj. ant. VERDADERO.

– DE VERO: m. adv. ant. DE VERAS.

– VERO: *Geog.* Río de la prov. de Huesca. Nace en las montañas de Pía Mozat y las Bellostas, pero en la primera parte de su curso, hasta las fuentes de Lecina, está seco la mitad del año, reducido á anchas y arenosas rambias, por entre las cuales se pierden las escasas aguas de otros arroyuelos y barrancos que á él acuden. Las caudalosas fuentes de Lecina, que brotan en su margen dra., son su principal fundamento, pues sin ellas escaso sería el riego que pudiera proporcionar este río, no muy abundante para satisfacer por completo las necesidades de la ciudad de Barbastro. Entre Lecina y Alquézar franquea la sierra de esta v., siguiendo una marcha sinuosa por entre las Esclusas, que son unas pintorescas quebradas de más de 100 m. de alt. en algunos sitios. Entre Alquézar y Adahuesca franquea altas colinas recortadas por numerosos barrancos, no ensanchándose gran cosa las angostas orillas del Vero hasta Pozán; pero antes deja una extensa planicie irregular cortada por cerros, unos incultos, otros con plantaciones de viñedo y arbolado, y cultivada en 4 hectáreas sobre su dra., á cuyas márgenes descienden los barrancos de Abarta y de Painalva, que nacen en el término de Pelegrín. Encauzado en hondas cañadas, con algunos trozos de regadío, cruza los términos de Huerta y Pozán; recibe á mitad del camino de Castillazuelo y Barbastro el barranco de Vallanzualas, que nace en el término de Salas Altas, y los de la Paul y Valpregón entre la citada c. y su desembocadura en el Cinca; le cercan en ésta algunas escarpas de bastante altura, y en el último tercio de su curso se aprovechan sus aguas para el riego, hasta el punto de escasear bastante más de la mitad del año (L. Mallada, *Descripción física, etc., de la prov. de Huesca*).

– VERO (LUCIO): *Biog.* V. LUCIO VERO.

VEROCCHIO (ANDRÉS DEL): *Biog.* Escultor, pintor, platero y arquitecto italiano. N. en Florencia en 1432. M. en Venecia en 1488. Instruyóse en el arte de platero bajo la dirección de Julián Verocchio; tomó el apellido de este maestro, y trabajó después con el ilustre escultor Donatello. Aplicóse desde su juventud al estudio de las ciencias, especialmente á la Geometría. Las obras que fundaron su reputación fueron los trabajos de orfebrería que ejecutó para la iglesia de Santa María del Fiore. El Papa Sixto IV le llamó á Roma (1471-84), y le confió la ejecución, para la capilla Pontificia, de las estatuas de los *Apóstoles* y otras obras de plata. Tanto fué el entusiasmo que le produjeron las estatuas antiguas, que se decidió á abandonar la Orfebrería para consagrarse por completo á la Estatuaria. Verocchio cultivó también la Pintura, en la que trabajó por mero entretenimiento. Sus principales obras son: en la iglesia de la Minerva, en Roma, la tumba de la esposa de Juan Francisco Tornabuoni, gentilhombre de Florencia, y para esta tumba las estatuas de las tres *Virtudes* y un bajo relieve representando á la joven florentina muriendo en el lecho; para el monumento del cardenal Niccolo Forteguessi, en Pistoya, hizo las figuras de la *Esperanza* y del *Padre Eterno*; en Florencia una estatua de *David*, en bronce, para decorar la escalera del palacio; en la residencia de los Médicis, en dicha ciudad, un bajo relieve en mármol representando á la *Virgen con el Niño*, y dos cabezas de metal, una de *Alejandro Magno* y otra de *Darío*, que Lorenzo de Médicis, el viejo, regaló al rey Matías Corvino; y para la iglesia de Orsanmichele un grupo en bronce figurando la *Incredulidad de Santo Tomás*; un cuadro representando á la *Virgen colocada entre santos*, y otro, el *Bautismo de Cristo*, que forma parte de la Galería de la Academia de Bellas Artes de Florencia, etc. Los restos de este artista fueron trasladados de Venecia á Florencia y sepultados en la iglesia de San Ambrosio.

VERÖCE, VERÖCZE ó VIROVITITZ: *Geog.* Comitado de la Croacia-Eslavonia, Austria-Hun-

gría, sit. entre los comitados de Somogy, Baranya y Bacs-Bodrog al N., Sirmia ó Szerem al S.E., Pocega al S. y Belovar al O.; 4 867 kms.² y 220 000 habits. El río Drave corre por la frontera N. y el Danubio por la parte oriental; hacia el S. se alzan los montes Bielo. Se divide en seis dists., cuyas caps. son Also-Meholjac, Diakovar, Eszek, Nasice, Slatina y Veröcze. La cap. es Eszek. ‖ C. del comitado de su nombre, cap. de dist., sit. en el f. c. de Bares á Pakracz, á orillas del río Virovititza; 7 000 habitantes. Buenos viñedos.

VERÖCZE: *Geog.* V. VEROCE.

VEROCHIO: *Biog.* V. VEROCCHIO.

VERODUNENSES: m. pl. *Geog. ant.* Pueblo de Bélgica, sit. entre los mediomatricos, los treviros, los catalaunos y los remos. Su capital era Verodúnum (Verdún), sit. á orillas del Mosa. Augusto los incorporó á la prov. de Bélgica. En el siglo IV pertenecieron á la Bélgica Primera, formando una de sus cuatro c.

VEROLANUOVA: *Geog.* C. cap. de dist., provincia de Brescia, Lombardía, Italia, sit. á orillas del Strona, afl. izq. del Oglio, y en el f.c. de Brescia á Cremona; 4 600 habits. Hilados de seda.

VEROMANDUOS: m. pl. *Geog. ant.* Pueblo de la Galia Bélgica, establecido entre las fuentes del Oise Sambre, Somme y Escalda. Tenía al O. los ambianos, al S. los bellovacos, suesiones y remos, al E. los condrusos y al N. los atrebates y nervios, de los cuales era aliado. Su cap. era Veromandui (San Quintín). Augusto (28 antes de J. C.) los incorporó á la prov. imperial de Bélgica. En el siglo IV formaba la cuarta de las 12 c. de la Bélgica Segunda, la de los veromanduos.

VERÓN: *Geog.* País del dist. de Chinón, departamento de Indre y Loira, Francia, sit. al N.O. de Chinón, en el ángulo que forma la confluencia del Vienne y el Loira. Es región muy fértil, que comprende la importante aldea de Saint-Louant y tres municips.

– VERÓN (FRANCISCO): *Biog.* Economista francés. N. en Mans en 1722. M. en París en 1800. En 1759 obtuvo el cargo de primer dependiente del inspector general Silhouette, y lo desempeñó con tanta integridad como talento. Habiendo concebido el proyecto de reemplazar con una cuota única la multitud de impuestos que existían entonces, y reducir por este medio los gastos de cobranza á la cuarta parte, vió coligarse contra él todo lo que vivía del abuso, y fué desterrado á sus posesiones. En 1756 había sido nombrado inspector general de monedas. Los profundos conocimientos que poseía en este ramo de la Economía pública fueron muy útiles al Comité de Hacienda de la Asamblea Constituyente, que siguió sus consejos al ocuparse en la reforma del sistema monetario. En 1760 había fundado en la Academia de Ciencias un premio extraordinario para la mejora en la fabricación de cristales, en la cual industria se había enriquecido su familia. Francisco Verón fué individuo del Instituto. Sus obras son generalmente estimadas; las principales llevan por título: *Elementos de comercio*; *Investigaciones y consideraciones sobre la Hacienda de Francia desde* 1595 *hasta* 1721; *Principios y observaciones económicas*; etc.

– VERÓN (LUIS): *Biog.* Médico, político y literato francés. N. en París en 1795. M. en 1866. Era hijo de un mercader de papel. Abrazó la carrera de la Medicina; fué nombrado primer interno de los hospitales (1821), y graduado de Doctor en Medicina (1823). En 1825 publicó unas *Observaciones sobre las enfermedades de los niños*, y obtuvo un empleo en los Museos Reales. A la muerte del boticario Regnauld, amigo suyo, se asoció con los amigos de la familia para fabricar una pasta pectoral inventada por Regnauld, como objeto de especulación. Este medicamento obtuvo una boga extraordinaria é hizo ricos á todos los asociados. Verón dejó la Medicina en 1828, y escribió *La Cotidiana*, *El Mensajero de las Cámaras*, y en 1829 fundó *La Revista de París*, que obtuvo en seguida grande éxito. En 1831 tomó la dirección de la Opera, y tuvo la dicha ó habilidad de hacer representar muchas obras maestras desde 1831 hasta 1835. Derrotado como candidato de la oposición por el distrito de Landernau, en 1838, se volvió á ocupar del periodismo, fué administrador de *El Constitucional*, y en 1844 llegó á ser su único propietario, haciéndolo prosperar nuevamente. Después de 1848 apoyó la candidatura de Luis Napoleón, y luego la política del presidente. Atacó especialmente la ley de 31 de mayo de 1850 y los diversos matices de la oposición, preparando de este modo el golpe de Estado del 2 de diciembre, que aplaudió después de realizado. Diputado por el distrito de Sceaux, continuó dirigiendo *El Constitucional*; y habiendo tenido algunas desavenencias con el gobierno, cedió su periódico en 1856. Escribió las *Memorias de un burgués de París* (1854, 6 t. en 8.°), obra que excitó extraordinariamente la curiosidad. Individuo de la Sociedad de Literatos, le hizo don de una suma de 20 000 francos para dar cada año un premio de Poesía y Literatura. También escribió una novela de costumbres, intitulada *Quinientos mil francos de renta* (1855, 2 t. en 8.°), y estas dos obras: *Cuatro años de reinado. ¿A dónde vamos?* (1857) y *Los teatros de París desde* 1806 *hasta* 1860 (1860, en 8.°).

– VERÓN (PEDRO): *Biog.* Literato y periodista francés. N. en París en 1833. Cuando salió del colegio, renunció al profesorado, carrera que en un principio se propuso seguir, y se dedicó por completo á la Literatura. Colaboró en varias revistas y periódicos, uno de ellos *El Charivari*, del que en 1858 llegó á ser redactor jefe, conservando desde entonces el puesto de director. En dicha publicación, especialmente, ha defendido la política republicana, y publicado numerosas obras humorísticas y fantásticas sobre las costumbres de la época. En 1878 fué condecorado con la cruz de la Legión de Honor. Cítanse de Verón las obras siguientes: *Realidades humanas*; *El año cómico*; *La comedia del viaje*; *¿Necesita usted dinero? Casa, amor y compañía*; *La Mitología parisiense*; *La vida caprichosa*; *Nuestros buenos contemporáneos*; *En* 1900; *Caras sin careta*; *Las arañas de mi techo*; *El arte de vivir cien años*; *Los puntos sobre las íes*; *El nuevo arte de amar*, traducida al castellano por Telesforo Corada (en 8.° mayor), etc.

VERONA: *Geog.* Prov. de la Venecia, Italia, sit. entre el Tirol al N., las prov. de Vicenza y Padua al E., Rovigo al S.E., Mantua al S.O. y el lago de Garda al O., 3180 kms.² y 400000 habits. País montañoso al N., pues en él se alzan los contrafuertes meridionales de los Alpes del Tirol; en la orilla izq. del Adigio se hallan los monte Baldo. La parte meridional de la prov. es llana y muy fértil, y algo pantanosa al S.E., entre los ríos Adigio y Tartal. Muchos de estos terrenos pantanosos han sido desecados, y hoy los utiliza la agricultura. El principal río es el citado Adigio, que viene del Tirol. Divídese la prov. en 11 dist., cuyas caps. son: Bardolino, Caprino, Cologna, Veneta, Isola della Scala, Legnago, San Bonifacio, Sanguinetto, San Pietro Incariano, Tregnago, Verone et Villafranca di Verona. La cap. es Verona.

– VERONA: *Geog.* C. cap. de dist. y prov., situada á orillas del Adigio, que forma allí una especie de S, en los 45° 26′ 8″ lat. N. y 14° 40′ long. E. Madrid; 70 000 habits. con los arrabales. Obispado y Escuela de Teología ó Seminario, Liceo; Colegio Real de Señoritas; Academia de Ciencias y Artes. Hilados de algodón, fab. de cerillas fosfóricas, fáb. y talleres de los f. c. del Adriático. Está en comunicación por f. c. con Venecia, Milán, Inspruck, Mantua y Caprino. Arsenal militar. Plaza fuerte de primera clase y cap. de la comandancia general del tercer cuerpo de ejército de Italia. Como punto fortificado tuvo ya importancia desde la época en que los galos dominaron en este país; durante el reinado de Tiberio se cercó la plaza de murallas con baluartes y torrecillas, y en 1162 se construyeron 70 torres entre la muralla y la ciudad. Los austriacos hicieron de ella una considerable fortaleza, que con Peschiera, Mantua y Legnago formó el famoso cuadrilátero, principal punto de apoyo de la dominación de Austria en Italia. Seis puentes atraviesan el río, y uno de ellos, el más occidental, el que comunica el Castillo Viejo con el Arsenal Nuevo, tiene parapetos almenados. La parte principal y mayor de la ciudad se halla comprendida dentro de la segunda curva que forma el río. Encuéntranse todavía calles estrechas y tortuosas, pero las hay también anchas y rectas, como la gran avenida formada por la vía di Porta Palio y el Corso Cavour, que cruza la ciudad de O. á N.E.; el Corso Víctor Manuel, la vía Pallone y la vía San Fermo Maggiore. El antiguo Foro es hoy plaza de Hierbas y de Verdura, mercado de frutas y legumbres; en su parte N. hay una columna de mármol, con el león de San Marcos, símbolo de la República de Venecia. Enfrente el palacio Maffei, hay palacio Trezza, de estilo barroco, de 1668. En el ángulo de la derecha la casa Mazzanti, habitada antes por Albertino della Scala. El otro frente de la plaza conserva todavía su aspecto de la Edad Media. La fuente de la plaza, muy antigua, está adornada con una estatua, que representa á Verona personificada. En medio de la plaza hay una tribuna con cuatro columnas. Desde ella se proclamaban las sentencias en tiempo de la República. En el ángulo de la vía Pelliciai está la casa dei Mercanti, de 1301, nuevamente restaurada y que sirve de Tribunal de Comercio. Enfrente la torre del Reloj, de 83 m. de altura, desde la cual se descubren magníficas vistas. Muy cerca y al E. hállase la plaza de los Señores, pequeña, y á la dra., cerca de la torre, el palacio della Regione ó palacio de Justicia, fundado en 1183. Su patio, el Mercato Vecchio, tiene grandiosa escalinata del siglo XIV. Más lejos, al lado de una torre almenada, el tribunal, y al N.E. de la plaza la prefectura: ambos edifs. son dos antiguos castillos de los Scaliger, cuyos patios restaurados han conservado el carácter antiguo mejor que las fachadas. En medio de la plaza hay una estatua del Dante, que desterrado de Florencia en 1303 se puso al amparo de Bartolomé della Scala. En el ángulo N. de la plaza está el palacio del Consiglio, antigua Casa Ayuntamiento, llamada ordinariamente la Loggia. Es un hermoso edif. de principios del Renacimiento, notable por la riqueza y armonía de los detalles. Fué construído en 1500, y se ha restaurado en 1873. Al S. del Corso Cavour, y comunicando con él por varias calles, está la plaza de Víctor Manuel, antigua plaza Brá, con una estatua ecuestre de Víctor Manuel. La limita al E. la Arena, anfiteatro construído en tiempo de Diocleciano, hacia el año 290 después de J. C. Tiene 153,18 m. de largo, 122,89 de ancho, 32 de altura y 455 de circunferencia. Ya sólo existe pequeña parte del muro exterior, que tenía cuatro pisos. Desde la Arena, y por la vía Nuova, una de las principales calles de la c., se va á la citada plaza de las Hierbas. Al S.O. de la Arena está el Municip. ó Casa Consistorial, construcción moderna, con muchas lápidas conmemorativas de sucesos políticos y de la inundación de 1882.

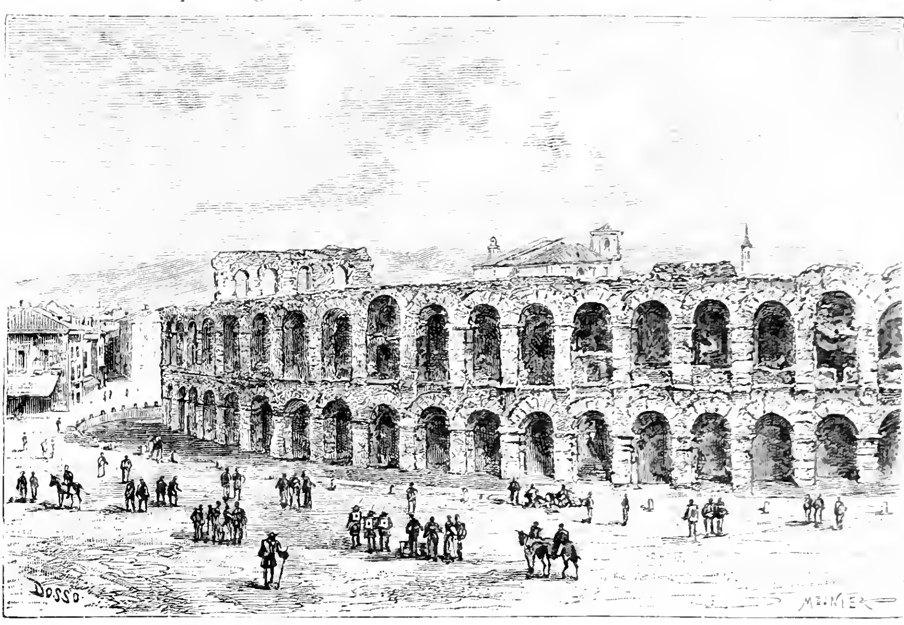
Otros muchos edifs. civiles, palacios y monumentos, pudieran citarse; mencionaremos la estatua ecuestre de Garibaldi, de bronce, en la plaza de la Independencia; la casa núms. 19-25 de la vía Capello, con una inscripción que indica que perteneció á los padres de Julieta ó Julia Capuletti, y cerca del antiguo Hospicio de Huérfanos, un sarcófago abierto, de mármol rojizo, que se llama el sepulcro de Julieta, aunque sin fundamento alguno. Entre los edifs. religiosos mencionaremos la catedral, edif. gótico del siglo XIV, con fachada románica y ventanas góticas, y un coro del siglo XII. Tiene una magnífica portada, viéndose en ella las estatuas de los paladines de Carlomagno, Roldán y Olivero. A un lado hay un *campanile* inconcluso apoyado sobre cimientos antiguos. El ábside tiene exteriormente pilastras y un entablamento del género antiguo. El interior es de tres naves, con ocho pilares de mármol rojo. Santa María Antica, iglesia del tiempo de los lombardos, con *campanile* románico y los sepulcros de los Escalígeros, mausoleos góticos dignos de la ilustre familia della Scala. Sus armas (una escala) se hallan reproducidas muchas veces en la verja, que es obra muy notable. Santa Anastasia, iglesia comenzada hacia 1201, tiene fachada de ladrillos, aún no terminada. En época posterior se ha revestido de mármol la portada, en la cual hay un bajo relieve que representa la vida de San Pedro Mártir, y en el tímpano un fresco del siglo XIV. El interior, de tres naves con 12 columnas, presenta proporciones majestuosas y adornos de estilo gótico. San Fermo Maggiore, iglesia gótica de principios del siglo XIV, con fachada de mármoles y adornos de tierra cocida, muy notable. A la izq. se ve el sarcófago de Fracastoro con antiguos frescos veroneses. Santa María de la Scala, con buena portada de principios del Renacimiento. En la parte extrema occidental de la c., cerca de los baluartes, se ha-

llan San Zeno Maggiore, iglesia románica, la más bella de la Italia septentrional, basílica de tres naves sin bóvedas, notables por sus proporciones y construídas desde 1139; y San Bernardino, iglesia del siglo XV, que dependía de un convento, con muy buenos frescos y cuadros.

En la orilla izq. del Adigio merece citarse, yendo de O. á E. y luego de N. á S., al otro lado del puente colgante llamado puente de Garibaldi, la iglesia de San Jorge; y San Giorgio in Braida, iglesia transformada en el siglo XVI, y especie de Museo de cuadros, perfectamente conservados, de pintores de Verona y Brescia. San Esteban ó San Stéfano, iglesia muy antigua, ya reconstruída en tiempo de Teodorico *el Grande*, y cuya fachada es probablemente del siglo XI; en el fondo del coro está el antiguo trono episcopal, y á la izq. una estatua de San Pedro, del siglo XVI. Enfrente del *ponte della Pietra*, cuyos dos arcos de la orilla izq. son de la época romana, está la subida al Castello San Pietro con cuarteles modernos construídos en el castillo de Teodorico *el Grande* y de los Visconti, del que aún quedan restos. Al S. el Teatro Antiguo, los jardines Palazzoli, San Juan del Valle, Santa María in Organo y Santo Tomás, basílica de una sola nave, de grandes proporciones, y en cuyo último altar de la dra. hay un buen cuadro que representa á San Sebastián, San Roque y Job. Cerca y al E., en el Jardín Giusti, situado al N. de la iglesia de San Paolo de Campo Marzo, hay algunas antigüedades romanas y numerosos cipreses, algunos de los cuales tienen cuatrocientos y quinientos años de existencia y más de 40 m. de alt. Desde su alta terraza, que tiene la entrada por la torrecilla sit. detrás del jardín, se descubre la c. de Verona, las cimas lejanas de los Apeninos, del monte Pizzolo cerca del lago de Garda, y de los Alpes cerca de Brescia. En un paseo de la orilla izq., á la derecha y más allá del puente Navi, se levanta el palacio Pompei, construído hacia 1530. Lo regaló dicha familia á la c. en 1857, y contiene hoy el Museo Municipal. Más al S., pasados los establecimientos de la Artillería y la plaza de Armas ó Campo Fiore, hállase el cementerio, de grandioso aspecto. Tiene en el exterior hermosa avenida de cipreses, y en el interior una columnata dórica, iglesia con cúpula y hermosos sepulcros de mármol.

Hist. – Fundaron esta c. los etruscos, según unos autores; los recios y los enganeos, según otros; la ocuparon después los galos cenomanos, y fué colonia romana desde el año 89 antes de Jesucristo. Figuró ya como una de las c. más importantes del N. de Italia; en ella murió, en el año 249, Filipo *el Arabe*, y en las inmediaciones, en 402, venció Estilicón al visigodo Alarico. Teodorico *el Grande*, rey de los ostrogodos, estableció su residencia en Verona, conquistada por Narsés en 555, y por Alboíno, rey de los lombardos, en 568. Fué Verona cap. de uno de los ducados lombardos, y en tiempo de los carlovingios de una marca del reino de Italia. Otón *el Grande* la incorporó al Imperio en 952; erigióse en República en 1201, y figuró á la cabeza de las c. del Véneto, ligadas contra el emperador Federico Barbarroja. Durante las encarnizadas luchas entre güelfos y gibelinos hízose señor de la c. el feroz Ezzelino da Romano. Muerto éste en 1259, fué nombrado *podestat* Mastino della Scala, asesinado en 1277; le sucedió su hermano Alberto, y á éste su hijo Bartolomé, en cuyo tiempo, primeros años del siglo XIV, murieron Romeo y Julieta. El más ilustre de esta dinastía, llamada de los Scalígeros fué Can Francisco ó Can Grande, que gobernó de 1312 á 1329, tomó á Vicenza y triunfó de los paduanos. En su brillante corte se vió al Dante. Mastino II se apoderó de Brescia, Parma y Luca; pero después, coligadas contra él Venecia, Milán y Florencia, perdió casi todas sus conquistas y las de su antecesor. En 1387 cayó la c. en poder de los Visconti, y en 1405 la hicieron suya los venecianos. En 1815 pasó al Austria con todo el Lombardo-Véneto. De octubre á diciembre de 1822 reunióse en Verona el famoso Congreso de las Potencias de la Santa Alianza, al que acudieron los soberanos de Austria, Prusia, Nápoles, Toscana y otros príncipes de menos cuenta, y en calidad de plenipotenciarios el príncipe de Metternich, barón de Lebreltern, conde de Nesselrode, de Lieven, Pozzo di Borgo, duque de Wéllington, marqués de Londonderry, vizconde Strangford, de Montmorency, de Chateaubriand, de Ferronays, de Rayvenal, y otros muchos personajes de primer orden. Público era en todas las cortes que este Congreso se reunía para acordar respecto á estos graves asuntos: 1.°, el comercio de negros; 2.°, las piraterías de los mares de América ó las colonias españolas; 3.°, las desavenencias de Oriente entre la Rusia y la Puerta Otomana; 4.°, la situación de Italia; y 5.°, los peligros de la revolución española con relación á los demas est. de Europa. Por haberse anunciado que este último punto sería objeto preferente de la atención de aquel Congreso, la regencia de Urgel, expresamente autorizada por Fernando VII, si bien á espaldas de sus Ministros, acudió á este Congreso por medio de una Memoria extensísima, en la que en último término se venía á pedir la intervención extranjera. Resultado de las deliberaciones del Congreso fué un tratado secreto, cuyos cinco artículos decían así:

«Art. 1.° Las altas partes contratantes, convencidas de que el sistema de gobierno *representativo* es tan incompatible con los principios monárquicos como la máxima de la soberanía del pueblo con el derecho divino, se obligan



Anfiteatro de Verona

mutuamente, del modo más solemne, á usar de todas sus fuerzas para destruir el sistema de gobierno *representativo* en todos los países de Europa en que pueda existir, é impedir su introducción en los Estados en que es aún desconocido.

»Art. 2.° Como no puede dudarse que la *libertad de la prensa* es el medio más poderosamente empleado por los pretendidos defensores de los derechos de las naciones en detrimento de los príncipes, las altas partes contratantes prometen recíprocamente adoptar todas las medidas propias para suprimirla, no solamente en sus propios Estados, sino también en el de la Europa.

»Art. 3.° Convencidos de que los principios religiosos contribuyen muy poderosamente á mantener á las naciones en el estado de obediencia pasiva que deben á sus príncipes, las altas partes contratantes declaran que es su intención sostener en sus repectivos Estados todas las medidas que pueda adoptar el clero con el fin de mejorar sus propios intereses, tan íntimamente unidos con la conservación de la autoridad de los príncipes. Las altas partes contratantes ofrecen además sus gracias al Papa por lo que ya ha hecho por ellas, y solicitan una cooperación constante á sus miras para someter á las naciones.

»Art. 4.° La situación de España y de Portugal reunen desgraciadamente todas las circunstancias con las que este tratado tiene relación más particularmente. Las altas partes contratantes, al confiar á la Francia el cuidado de concluir con ellas, se obligan á asistirla del modo que menos pueda comprometerles con sus pueblos y con el pueblo francés, por medio de un subsidio de parte de los Imperios de 20 000 000 de francos cada año, á contar desde la firma de este tratado hasta el fin de la guerra.

»Art. 5.° Con el fin de restablecer en la península el orden de cosas que existía antes de la revolución de Cádiz, á fin de asegurar la entera ejecución de los artículos del presente tratado, las altas partes contratantes se dan mutuamente seguridad recíproca de que durante cuanto tiempo se necesite para el cumplimiento de sus miras, dejarán á un lado toda otra idea de utilidad ó cualquier otra medida que tuviesen que tomar, dirigiéndose lo más pronto posible á todas las autoridades existentes en sus Estados y á todos sus agentes en el extranjero, para establecer una perfecta igualdad en los medios con que han de cumplirse las miras propuestas por este tratado.»

Ultima consecuencia de este tratado fué la intervención francesa y la entrada de los ejércitos en España para establecer el régimen absoluto. Verona siguió en poder del Austria, que, vencido este Imperio por los prusianos, toda la Venecia se incorporó al reino de Italia.

– VERONA (MARCO ANTONIO DE): *Biog.* Véase BASSETTI (MARCO ANTONIO).

VERONENSE: adj. VERONÉS. Apl. á persona, ú. t. c. s.

VERONÉS, SA: adj. Natural de Verona. Usase t. c. s.

– VERONÉS: Perteneciente á Verona.

– VERONÉS (ALEJANDRO): *Biog.* V. TURCHI (ALEJANDRO).

– VERONÉS (CARLOS): *Biog.* V. CALIARI (CARLOS).

– VERONÉS (PABLO): *Biog.* V. PABLO VERONÉS.

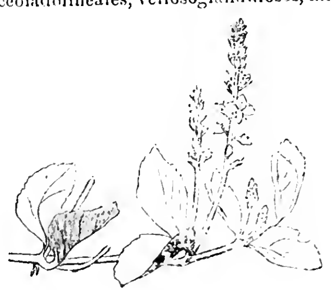
VERÓNICA: f. Hierba medicinal, de sabor algo amargo y astringente. Echa la raíz rastrera y nudosa; los tallos de cinco á seis pulgadas, delgados, rollizos, recostados sobre la tierra y sencillos, con hojas encontradas y flores en espigas laterales.

> ... en Frioli llaman VERONICA comúnmente al abrótano hembra; dado que la VERÓNICA verdadera es una especie del tencico, Hallanse dos suertes de la VERÓNICA, conviene á saber, macho y hembra.
>
> ANDRÉS DE LAGUNA.

– VERÓNICA: *Bot.* Género de plantas perteneciente á la familia de las Escrofulariáceas, tribu de las veroníceas, cuyas especies habitan en las regiones extratropicales templadas y frías de ambos hemisferios, y son plantas herbáceas, sufruticosas ó fruticosas, con las hojas opuestas ó verticiladas, rara vez alternas, generalmente dentadas ó hendidas, y las inflorescencias axilares racimosas ó espiciformes, con las flores generalmente azuladas ó blancas; cáliz cuadri ó quinquepartido y alguna vez comprimido; coro-

la hipogina, casi enrodada, con el tubo más corto que el cáliz, y el limbo cuadripartido, con las lacinias enterísimas, planas, y la posterior mayor: dos estambres insertos en las lacinias de la base de la corola, divergentes, con las anteras biloculares y las celdas confluentes en el ápice; ovario bilocular, con placentas panciovuladas, situadadas á uno y otro lado del tabique medianero; estilo sencillo y estigma entero y engrosado. El fruto es una cápsula aovada ó acorazonada al revés, bilocular, ya bivalva y con dehiscencia loculicida, cuyas valvas llevan en su línea media los tabiques placentarios; semillas poco numerosas, planoconvexas ó cóneavas, cupuliformes y con ombligo lateral cerca de la base.

Veronica officinalis L. – Planta herbácea, rizocárpica, vellosa en todas sus partes, de color verde obscuro con pelos blancos articulados; tallo ramoso, tendido, radicante, poblado de hojas algo ásperas, aovado-elípticas, dentado-aserradas, cortamente pecioladas; racimos densos, multifloros, sostenidos por pedúnculos gruesos, tiesos y con pedúnculos más cortos que el cáliz, lanceoladolineales, vellosoglandulosos, mitad



Verónica

más cortos que el fruto; corola azulada con venas más obscuras, muy rara vez blanca con las venas rosada; caja comprimida, triangular, tan larga como ancha, entera ó muy escotada, vellosoglandulosa; florece en verano, y habita en los sitios montuosos del N., E. y centro de la península. Las sumidades de esta planta son inodoras y de sabor ligeramente amargo y astringente, habiéndose propuesto como sucedáneo del te, y también como planta medicinal, á la que se reconocieron multitud de virtudes, usándola especialmente para combatir la tisis, los catarros crónicos y el asma; fué también propuesta contra la esterilidad (Paulli), litontríptica (Elsner), y purgante (Gerom); en la medicina popular se emplea su infusión como tónica, diaforética y expectorante.

V. Anagallis L. – Planta herbácea, rizocárpica, lampiña ó pelosoglandulosa en la parte floral, con tallo radiante y rastrero, del cual nacen tallos aéreos de 2 á 6 decímetros de altura, lampiños, gruesos, fistulosos, cuadrangulares, derechos ó un poco tendidos en la base, sencillos ó ramosos; hojas algo carnosas, lampiñas, sentadas, la mayor parte acorazonado-abrazadoras, aovadolanceoladas ó linealeslanceoladas, agudas, más ó menos dentado-aserradas ó sinuosas, alguna vez enteras; racimos flojos, con los pedicelos más largos que el cáliz y las brácteas; corola azul ó blanca, con venas rojas tan largas ó poco más que el cáliz; éste con las lacinias linealeslanceoladas, agudas, iguales ó poco más largas que el fruto; caja lampiña, casi orbicular, apenas escotada, inflada y polisperma. Florece en verano, y es común en toda la península.

VERONZA: *Geog.* Lugar de la parroquia de San Miguel de Carballeda, ayunt. de Carballeda de Avia, p. j. de Ribadavia, prov. de Orense; 277 habits.

VEROSÍMIL: adj. VERISÍMIL.

> ... por conjeturas VEROSÍMILES se deja entender que se llamaba Quijano.
>
> CERVANTES.

> Es en gran manera VEROSÍMIL que el secretario prefiriese su paisano á otros artistas del país para confiarle su retrato.
>
> JOVELLANOS.

> Muy VEROSÍMIL es; pues que la gravedad
> Suple en mucho así por la capacidad.
>
> IRIARTE.

VEROSIMILITUD: f. VERISIMILITUD.

> ... con tanta VEROSIMILITUD, que á despecho y pesar de la mentira... forme una verdadera armonía.
>
> CERVANTES.

> – Fuiste sobrado atrevido
> En fingir... – Pero he fingido
> Con VEROSIMILITUD.
>
> HARTZENBUSCH.

> La VEROSIMILITUD estética se funda, pues, en la creencia de ciertos seres por cima del sér humano y que le amparan y guían; etc.
>
> VALERA.

VEROSÍMILMENTE: adv. m. VERISÍMILMENTE.

> ... los médicos le habían privado de la suya (de su mujer) queriéndola curar de una tos, que VEROSÍMILMENTE la dejaría vivir más largo tiempo si no hubiera tomado sus remedios.
>
> ISLA.

VEROVESCA ó VIROVESCA: *Geog. ant.* C. de España, hoy Briviesca.

VERPA: f. *Bot.* Género de plantas perteneciente al tipo de las talofitas, clase de los hongos, orden de los ascomicetos, familia de los Helveláceos, cuyas especies habitan en el suelo insertas sobre las raíces, y son de pequeño tamaño, caracterizándose por tener el receptáculo de consistencia entre carnosa y cérea, excavado por debajo, con la superficie lisa ó ligeramente rugosa y sostenido por un pedicelo hueco; esporas elipsoideas, hialinas.

VERPILLIÈRE (LA): *Geog.* Cantón del dist. de Vienne, dep. del Isère, Francia; 16 municip. y 13 000 habits. Mina de hierro.

VERRACO (del lat. *verres*): m. Cerdo padre que se echa á las puercas para cubrirlas.

VERRAQUEAR (de *verraco*): n. Gruñir ó dar señales de enfado y enojo.

– VERRAQUEAR: fig. y fam. Llorar con rabia y continuadamente los niños.

VERRAQUERA (de *verraquear*, gruñir, dar señales de enfado): f. fam. Lloro con rabia y continuado de los niños.

VERRES (CAYO): *Biog.* Magistrado romano. N. hacia 119 antes de Jesucristo. M. antes de la era vulgar. Algunos biógrafos le llaman Cayo Licinio Verres. A pesar de que su juventud desordenada había atraído hacia él la odiosidad de sus conciudadanos, aprovechándose de las conmociones políticas y haciendo notar su celo por la causa popular, fué nombrado cuestor para la Galia Cisalpina en el año 86. Después de distinguirse en aquel puesto por su falta de moralidad, no tardó en pasar á las filas de la nobleza, llevándose la caja militar y obteniendo de Sila los bienes de algunas víctimas de las proscripciones. Enviado al Asia, como lugarteniente de Dolabela (82), y encargado de combatir á los piratas, llevó á cabo las más inicuas exacciones, lo cual no impidió que se le nombrara pretor urbano (76) y pretor de Sicilia (75). En este último puesto se sostuvo durante tres años, en los cuales agobió á los sicilianos con impuestos; cometió toda suerte de violencias; especuló con los cereales, y despojó, no sólo á los particulares, sino hasta los mismos templos, de cuanto poseían en materia de objetos preciosos, tales como estatuas, vasos y objetos artísticos. A excepción de Siracusa y de Mesina, que había hecho suyas por el terror y por las dádivas, las demás ciudades sicilianas le acusaron al dejar el cargo. Un partidario secreto de Verres, Cecilio, se encargó de formular la acusación, con el objeto de que los cargos que contra él resultaban se hicieran ilusorios; pero Cicerón, que había tomado á su cargo la causa de Sicilia, le recusó, siendo el mismo Cicerón el encargado de redactar el informe. Ciento diez días se le concedieron para instruir el proceso, y Verres, apoyado por Metelo, se aprovechó de aquel período de tregua para comprar otros partidarios, llegando á decir con la más cínica impudencia que había hecho tres partes de su fortuna: una para su abogado Hortensio, otra para los jueces, y la tercera para sí. A pesar de esta confianza, Cicerón, á los cincuenta días, dió por terminado el estudio del asunto, y en lo que se llama la *Primera acción contra Verres* adujo una multitud de piezas irrecusables y de testimonios irrebatibles, que acompañó sólo de algunas rápidas apreciaciones. Hortensio juzgó inútil tomar la palabra, y Verres se desterró sin aguardar el resultado del proceso, á cuyo término se le condenó (72) á restituir á los silicianos una suma equivalente á la de 9 millones de pesetas de nuestra moneda, como tercera parte de lo que les había robado. Cicerón redactó con este motivo cinco *Memorias*, que forman la *Segunda acción contra Verres*, y que tienen los títulos siguientes: *De la pretura urbana*, en la que están retratados los vicios y los crímenes de la juventud del acusado, su cuestura, su lugartenencia y su pretura en Roma: *De la administración de justicia en Sicilia*, cuadro de las prevaricaciones que cometió como juez y como magistrado; *Del asunto de los granos*, dilapidaciones y robos llevados á cabo en la cuestión de subsistencias; *De las estatuas*, enumeración de los objetos artísticos de que se apoderó; y *De los suplicios*, reseña de sus crímenes y crueldades. Verres no volvió á Roma hasta después de veinticuatro años de destierro, en virtud de una ley de César, siendo proscrito de nuevo (43) por haber rehusado ceder al triunviro Marco Antonio unos magníficos vasos de Corinto que conservaba de sus rapiñas.

VERRET: *Geog.* V. VERET.

VERRI (PEDRO, conde de): *Biog.* Economista italiano. N. en Milán en 1728. M. en la misma c. en 1797. Después de prestar sus servicios como capitán en un regimiento austriaco, volvió á su c. natal y se dedicó á las ciencias económicas. Una Memoria que presentó al Ministro Kaunitz motivó la supresión de los arriendos generales, tan onerosos al gobierno como á los pueblos, y le valió el título de individuo del Consejo Supremo de Hacienda en 1763. Fué vicepresidente del Tribunal de Cuentas (1772), Consejero de Estado (1773) y director de la Sociedad Patriótica de Milán, fundada por María Teresa para el fomento de la Agricultura, de la Industria y del Comercio. Fundó con las personas más distinguidas de Italia el periódico *El Café*. El movimiento impreso en Lombardía al espíritu de reforma acabó por inspirar desconfianza á la corte de Viena; con el pretexto de reorganizar el ducado se privó á Verri de todos sus empleos en 1786. Cuando Bonaparte entró en Milán en 1796 le nombró individuo de la Municipalidad, cargo que desempeñó poco tiempo. Se deben á Verri las obras siguientes: *Meditaciones sobre la Economía política*; *Discurso sobre el placer y el dolor*; *Historia de Milán*; *Obras filosóficas*, etc.

– VERRI (ALEJANDRO, *conde de*): *Biog.* Literato italiano. N. en Milán en 1741. M. en Roma en 1816. Siguió algún tiempo la carrera del foro, y se dedicó por completo á la Literatura. En 1766 acompañó á Beccaria en su viaje á París; entró en relaciones con Holbach, Diderot, Helvecio y otros, y adoptó sus teorías. Después de recorrer Inglaterra é Italia, fijó definitivamente su residencia en Roma. En 1810 se presentó al concurso para el premio propuesto por Napoleón á la Academia de la Crusca. Era el asunto la *Vida de Erostrato*: el trabajo de Verri abundaba en pensamientos atrevidos y en alusiones á Bonaparte; los académicos lo consideraban el único digno de premio, y se encontraban comprometidos entre una injusticia y la cólera del soberano, por cuya razón resolvieron retirar el premio. Escribió las obras siguientes: *Galeas Esforza* y *Pantea*, tragedias; traducción de *La Iliada*; *Safo*, novela; *Las noches romanas*; *Ensayo sobre la historia general de Italia*, etc.

VERRIA: *Geog.* V. VERIA.

VERRIO FLACO: *Biog.* V. FLACO (VERRIO).

VERRIONDEZ: f. Calidad de verriondo.

VERRIONDO, DA (del lat. *verres*, verraco): adj. Aplícase al puerco y otros animales cuando están en celo.

– VERRIONDO: Dícese de las hierbas ó cosas semejantes cuando están marchitas, ó mal cocidas y duras.

VÉRRIZ: *Geog.* Anteiglesia con ayunt., al que se hallan agregados dos barrios y 43 caseríos, p. j. de Marquina, prov. de Vizcaya, dióc. de Vitoria; 1661 habits. el ayunt. y 69 la anteiglesia. Sit. entre los términos de Zaldúa, Elorrio y Durango. Terreno llano, con pequeñas colinas ó cabezos que arrancan de los montes inmediatos, y regado por arroyos afl. del río Durango; trigo, maíz, hortalizas y frutas; ferrerías.

VERRÓN: m. VERRACO.

VERRUCANO: m. *Geol.* Roca del grupo de cemento amorfo, en las coherentes mediante un cemento, de las puramente clásticas en el tipo de las rocas detríticas ó clastomícticas, según la clasificación de Lasaulx, hallándose incluída en las deutogénicas, aceptando la de Zirquel. Es un conglomerado de grano variable, pero cuyo aspecto imita algún tanto las verrugas de la piel, por lo cual ha recibido el nombre que lleva. Se ha descrito también con este nombre, generalizando el concepto de roca al de formación, una perteneciente á la región de los Alpes italianos, dentro del piso escandinaviense, que forma parte del terreno cámbrico en la serie de los primarios ó paleozoicos, hallándose constituída esta formación por un conjunto de areniscas, pizarras arenosas y arcillas, que se hallan incluídas entre las pizarras llamadas antiguas y las calizas triásicas, según Vilanova, aunque esto no sea completamente exacto, pues la formación llamada verrucano, según los estudios publicados en 1863 acerca del mapa geológico de Suiza por Theobald, permiten afirmar que ésta consiste en pizarras rojas y verdes colocadas sobre un grupo de pizarras semicristalinas que han recibido el nombre de pizarras de Casanna y que en su parte inferior se transforman en gneis y micacitas; ahora bien: para comprender la colocación del verrucano, basta recordar que Gümbel ha establecido una íntima relación entre las pizarras de Casanna con los filadios lustrosos de Grisóns y el valle de Inn, cuya inclusión en el cámbrico es completamente exacta.

En los Alpes orientales y meridionales se ha dado el nombre de grauwacka antigua septentrional á un conjunto de areniscas, pizarras y calizas que separan las pizarras cristalinas de la cadena central de las calizas secundarias, y representa, por tanto, á la vez el silúrico y el verrucano, siendo esta la causa de que puedan considerarse en contacto con las formaciones triásicas, pues algunos autores, como Lapparent, incluyen á ésta en el sistema permocarbonífero. Donde alcanza el verrucano bastante desarrollo es en los Alpes venecianos; este conglomerado está allí íntimamente unido á una emisión porfídica, cubriendo en esta región extensiones considerables, y cuyo tipo está formado por el pórfido cuarcífero de Botzen, soportando á su vez este pórfido una arenisca roja en grandes bancos, llamada arenisca de Gröden, que pertenece algunas veces á la base del trías, si bien en Recoaro, Trenton y otras localidades presenta como fósiles el *Calamites*, *Callipteris*, *Voltzia* y otros varios, que pertenecen, sin duda, á la flora pérmica superior de Hungría. En el valle Trompia el verrucano ha dado al geólogo Sues ejemplares de la *Walchia piniformis* y *W. filiciformis*, en unión de otras plantas que pertenecen, sin duda alguna, á la formación llamada Rothliegendes.

En el estudio de las formaciones de origen eruptivo de la serie antigua, y en las formaciones correspondientes al Tirol meridional, está incluída la erupción de pórfido cuarcífero, que parece ser la última de las erupciones antiguas europeas; y como dicho pórfido alterna en unión de algunas tobas con las capas de verrucano, puede establecerse, por tanto, con bastante exactitud, la edad de la formación que describimos, y tan sólo se han realizado las emisiones del Tirol meridional en la época del muschelkalk superior, desde la sincrónica, con las capas de verrucano.

VERRUCARIA (del lat. *verrucarĭa*): f. ant. GIRASOL; planta que produce el tallo de grueso de dos dedos y alto como un hombre, las hojas de figura de corazón, la flor grande como un plato pequeño, y las semillas negruzcas y angulosas.

– VERRUCARIA: *Bot.* Género de plantas perteneciente al tipo de las talofitas, clase de los líquenes, familia de los Cladoniáceos, cuyas especies habitan sobre las piedras y muros, y se caracterizan por tener el talo crustáceo, los apotecios más ó menos empotrados en la masa del talo, casi globulosos, con excípulo propio, córneo y carbonoso, y se abren por medio de un ostíolo en forma de poro ó papila; tecas infladas, fugaces; parafisos indistintos, con las cubiertas gelatinizadas; esporas elipsoidales, no coloreadas; espermáceos aciculares, arqueados.

VERRUCITA: f. *Miner.* Triple silicato hidratado de alúmina, cal y sosa, considerado variedad de otro mineral ya descrito en el presente DICCIONARIO (V. la palabra *tomsonita*); en tal sentido, atendiendo á su composición y propiedades, se incluye en la familia de ésta al lado de los cuerpos denominados *carfostilbita*, *ozarkita*, *metolita de Hamstein*, *mesola ó farodita*, *nigita*, *escoulcrita*, *picrotomsonita*, *chalilita*, *esloanita*, *portita*, *codilita* y *ranita*. A semejanza de todas estas substancias, la verrucita, cuya existencia no se puede poner en duda, por haberse hallado repetidas veces en lugares distintos y siempre con los mismos caracteres, no fácilmente determinables, demuestra cómo, partiendo de un cuerpo tipo bien conocido y determinado, que es en el caso presente un silicato que contiene en 100 partes de 37 á 39 de ácido silícico, 30 de sesquióxido de aluminio, de 12 á 14 de óxido de calcio, de 4 á 8 de óxido de sodio y de 12 á 14 de agua, entre cuyos números está la composición que á cada una de las variedades citadas corresponde, y de una fórmula general, aquí expresada en el símbolo $(CaNa_2)Al_4H_{10}Si_4O_{21}$, y de una forma, la rómbica en el caso presente, es posible generar en una serie de sucesivos cambios no muy intensos ciertamente, conjuntos de cuerpos distintos, enlazados todos ellos atendiendo á las dos esenciales características de la especie: la composición química dentro de ciertos límites, y la forma cristalina de ella dependiente en último término, y asimismo modificable tan sólo en ligeras alteraciones del valor de los ángulos, debidas casi siempre á asociaciones con elementos extraños y poco ligados con los primitivamente reconocidos en la molécula del tipo específico. En tal sentido, cuando de la verrucita se habla, como tratando de otros minerales sus allegados y análogos, en realidad referimos sus caracteres á los de la *tomsonita*, que es la especie, en virtud de una ley de procedencia patente y manifiesta: como su composición ha de hallarse dentro de los límites asignados, el peso específico no será superior á 2,38 ni bajará de 2,31, y la dureza se hallará comprendida entre 5 y 5,5; estará desprovista de todo color ó será blanca, más ó menos puro el tono; su brillo será vítreo bastante intenso, y en cuanto á propiedades químicas puede asegurarse que, siendo mineral hidratado, perderá agua calentándola en el tubo cerrado; al fuego del soplete no tardará en fundirse, mas antes se hinchará, adquiriendo al mismo tiempo color blanco y dando al cabo un esmalte blanco como todas las tomsonitas: por vía húmeda la atacan los ácidos, produciendo gelatina de sílice. Hállase la verrucita formando menudos cristales ó masas bacilares de poco volumen en Escocia, y sus yacimientos son los mismos, en general, que el mineral tipo de la especie.

VERRUCOCELIA: f. *Paleont.* Género de la familia de los eurítidos, suborden de los dictiónidos, orden de los exatinélidos, clase de las esponjas y tipo de los celentereados. Es ciatiforme ó cilíndrica, presentándose con una larga cavidad central; su pared está provista por las dos caras interna y externa de ósculos ovales ó rómbicos, correspondiendo los primeros al exterior y los segundos al interior de la misma; estos ósculos están dispuestos en series alternas, y conducen á unos canales radiantes abiertos por un solo lado; el esqueleto está formado de un entrecruzamiento de grandes mallas irregulares, resultando de la unión de las espículas exarradiales no perforadas, que dan lugar en los puntos de encuentro á los nudos característicos de los exatinélidos. La superficie se presenta protegida por un espesamiento de la capa externa del esqueleto, revestida de una red delicadísima de espículas se presentan hinchados y ensanchados generalmente; la estructura de la raíz ó tallo es semejante á la del resto del cuerpo. El género *Verrucocelia* abre la serie de las esponjas paleozoicas de Zittel, á cuyos estudios se deben las teorías actuales sobre la distribución geológica y la filogenia de estos animales, pues los antiguos estudios paleontológicos sobre las esponjas, que se limitaban á la consideración de la forma externa, y cuando más á tener en cuenta el sistema de canales, resultaban deficientes.

En las más antiguas capas silúricas aparecen esponjas representadas por el género *Verrucocelia*, que se continúa en el orden de los exatinélidos por los géneros *Astræospongium*, *Palæomanon*, *Acanthospongia* y otros. Siguen en el terreno devónico representando al grupo los géneros *Steganodictyon* y el primero de los citados, continuándose en el carbonífero y pérmico, aunque con formas no muy bien definidas. En el trías alpino hay cierta abundancia de esponjas, pero en el resto de la formación no se presentan, pues el problemático *Rhizocorallium* no merece ser aceptado definitivamente. El terreno jurásico superior es verdaderamente rico en exatinélidos, pues se presenta con una infinidad de géneros; pero el cretáceo inferior se halla casi desprovisto de exatinélidos, que llegan á alcanzar el máximum de su desarrollo en la vida terrestre en los pisos superiores del terreno. En Europa puede decirse que termina la fauna espongialógica con con el período cretáceo, no ocurriendo lo mismo en África, donde sigue desarrollándose con una riqueza de formas verdaderamente extraordinaria.

VERRUCULAMIA (del lat. *verrucula*, verruguita): f. *Bot.* Género de plantas perteneciente á la familia de las Rubiáceas, tribu de las cofeas, cuyas especies habitan en las regiones tropicales de África, y son plantas fruticosas, lampiñas, con las hojas opuestas pecioladas, aovadas, acuminadas en ambos extremos; las estípulas soldadas, envainadoras y cortas, y las flores blanquecinas, dispuestas en corimbos tricótomos, terminales; cáliz con tubo muy corto, soldado con el ovario, y limbo súpero, cuadrifido, con los lóbulos erguidos y casi obtusos; corola súpera, embudada, con el tubo cilíndrico, corto, la garganta barbada y el limbo cuadrifido, con los lóbulos oblongos, más largos que el tubo, retorcidos en la estivación y patentes ó revueltos hacia abajo en la antesis; cuatro estambres insertos en el tubo de la corola, salientes, con los filamentos muy cortos, y las anteras lineales, erguidas, poco más cortas que los lóbulos de la corola y retorcidas en espiral durante la antesis; ovario ínfero bilocular, soldado con el tubo del cáliz y presentando en su parte superior un disco epigino cónico que simula un ovario libre bastante grueso; óvulos anfítropos, solitarios en las celdas, abroquelados é insertos hacia la mitad del tabique medianero; estilo filiforme saliente, y estigma mazudo, indiviso ó dividido en dos lóbulos muy cortos; el fruto es una baya poco jugosa, deprimidoglobosa, umbilicada, con dos núcleos crustáceos, frágiles, convexos y lisos por el dorso, con la cara ventral plana y sin surcos y monospermos; semillas semiglobosas, con el ombligo situado en la cara ventral, escavado-orbiculares: embrión casi recto, incluído en un albumen casi cartilaginoso, situado cerca de la línea dorsal de éste, con la raicilla ínfera.

VERRUCULARIA (del lat. *verrucula*, verruguita): f. *Bot.* Género de plantas perteneciente á la familia de las Malpiguiáceas, cuyas especies habitan en el Brasil, y son plantas fruticosas con las hojas enteras, glaucescentes, las estípulas soldadas entre sí en la base formando una sola axilar, bipartida, la cual se suelda con la de la hoja opuesta, originando así una vaina interpeciolar; panojas terminales con pedúnculos parciales bi ó trifloros bracteados en la base; flores sobre pedúnculos unilaterales, articuladas con el pedicelo y con dos bracteillas opuestas debajo de cada una de las articulaciones; cáliz profundamente quinquéfido, con 10 glándulas; corola de cinco pétalos insertos en el receptáculo, doble largos que el cáliz, unguiculados, con el limbo casi aquillado, denticulado y desigual; 10 estambres insertos en el receptáculo, todos fértiles, con los filamentos ensanchados, libres, y las anteras provistas en los ápices de ambas celdas de apéndices en forma de verrugas; tres ovarios soldados en uno trilobulado, con los ápices estilíferos en su borde interno y los estilos terminados en estigmas agudos; fruto tricoco, con las cocas que se abren por la sutura dorsal.

VERRUCULINA: f. *Paleont.* Género de la familia de los rizomorinos, orden de los litístidos, clase de las esponjas y tipo de los celentéreos. Esta esponja fósil se caracteriza por presentar las espículas muy bifurcadas, con el canal axial también ramificado, y que frecuentemente se entrelazan entre sí por fibras transversales. Los caracteres generales del género son el presentar los corpúsculos esqueléticos irregularmente ramificados, provistos de protuberancias nudosas y de expansiones radiciformes más ó menos largas, con el canal axial ramificado, como anteriormente se dijo. En la superficie los elementos esqueléticos no se modifican, pero además de los citados aparecen anclas y espículas monoáxicas. En general la masa de estas esponjas es irregu-

lar, si bien afecta tendencia á presentarse infundibuliforme, cupuliforme y foliácea: los ósculos se hallan limitados á la capa superior, ó sea á la interna, y se hallan colocados sobre pequeñas eminencias análogas á las verrugas; en la cara externa, ó sea la interior, se encuentran situados los poros; las espículas, que son de muy pequeño tamaño, son curvas y muy ramificadas, que se entrelazan entre sí por fibras anastomosadas. La capa superficial se halla formada de pequeños elementos esqueléticos íntimamente unidos entre sí y asociados á espículas monoáxicas. Este género, *Verruculina*, fué creado y descrito por el paleontólogo alemán Zittel, y sus especies pertenecen á las formaciones del terreno cretáceo superior.

VERRUGA (del lat. *verrūca*): f. Especie de excrecencia cutánea, redonda, que se forma en varias partes del cuerpo, y más comúnmente en las manos y cara.

> Se les llenaba el cuerpo y la cara de VERRUGAS grandes, blandas y dolorosas.
>
> QUINTANA.

> El canal de la uretra no se angosta en toda su extensión, sino en uno ó más puntos aislados, en aquellos donde la inflamación de una uretritis,... volvió más espesa la membrana, la endureció, la encallecció, ó dió quizás origen á que se formara una carnosidad, una especie de VERRUGA.
>
> MONLAU.

– VERRUGA: fig. y fam. Persona ó cosa que molesta y de que no se puede uno librar.

– VERRUGA: *Patol.* Estas producciones duras, córneas, hemisféricas, agrietadas en su superficie, cuyo volumen varía del de una lenteja al de una habichuela, y cuyo sitio de preferencia es las manos, pueden presentarse en cualquier otro punto de la piel, no determinando generalmente dolor alguno (Hebra).

Hay verrugas *congénitas*, y otras que sobrevienen después del nacimiento. Las primeras constituyen los *nævi* verrugosos. Estos son únicos ó poco numerosos, pero grandes, es decir, del tamaño de una peseta al de la palma de la mano y aún más; pues aunque pequeños en el recién nacido, crecen en lo sucesivo. Su color es obscuro, forman prominencia, y no tardan en cubrirse de pelos recios como los de la barba. Pueblan á veces extensas regiones, lo cual da al cuerpo cierto aspecto parecido al de los mamíferos, de donde resultan enormes preocupaciones vulgares respecto al origen y significación de dichas anomalías.

Las verrugas *adquiridas* se pueden dividir en *caducas*, que se desprenden de un modo espontáneo, y *persistentes*. Son esferoidales, del tamaño de un guisante y color análogo al de la piel, ó bien verdoso ó gris más ó menos subido. Su superficie es lisa ó áspera. Unas son sesiles y cónicas, mientras que otras están sostenidas por un pedículo delgado.

En la cara, en la nuca y otras regiones de algunos sujetos de edad avanzada se ven verrugas mucho más anchas, pero muy poco prominentes, de color gris ó negruzcas, que á menudo son punto de partida de un verdadero *cancroide epitelial*. Estas verrugas se llaman *puerros*.

Por lo común la aparición de verrugas se efectúa de una manera lenta y sucesiva, pero en ciertos casos se observa una erupción aguda: entonces llama la atención en el individuo que en pocos días su cara ó cualquier otra region del cuerpo queda sembrada de estas producciones, que por lo común se desprenden ó disipan por sí solas al cabo de algún tiempo.

La estructura de las verrugas revela la hipertrofia simultánea de las papilas dérmicas y de la cubierta epidérmica. Su interior, ó por decirlo así, su trama ó armazón, está formado de tejido conjuntivo y de venas; sus capas exteriores son estratos de células epidérmicas. El hecho de encontrarse verrugas en regiones normalmente desprovistas de papilas, indica desde luego que el tejido conjuntivo y los vasos que constituyen el núcleo de estas producciones pueden ser elementos de papilas preexistentes, y otras veces son todos de nueva formación; en el primer caso habrá solamente hipertrofia del tejido papilar; en el segundo una neoplasia. De todos modos siempre hay vasos que explican las hemorragias, á veces considerables, que siguen á su ablación.

Pertenecen también al género de las verrugas las *vegetaciones* que con tanta frecuencia se observan en los órganos genitales externos, periné, ingles y márgenes del ano. Por su figura se las ha dado los nombres de condilomas, crestas de gallo, fresas, moras, coliflores, etc.

Poco se sabe de positivo respecto á la *etiología* de las verrugas. Es indudable que ciertas personas tienen predisposición á padecerlas, pero no hay sexo, ni edad, ni constitución, ni temperamento, ni profesiones, que den más aptitud que otras respecto á esta afección. Debe también, por lo menos, ponerse en duda la posibilidad de contagiarse las verrugas por el contacto de la sangre procedente de alguna de ellas; así lo dicen muchos autores, y entre ellos el doctor Giné y Partagás, de cuyo notable *Tratado de Dermatología quirúrgica* están tomadas las anteriores líneas.

La ablación con el bisturí ó con la tijera, la ligadura y la cauterización actual ó potencial, son los únicos medios eficaces para destruir estas vegetaciones. Los ácidos cáusticos y la potasa son remedios suficientes cuando el mal no es muy extenso. En caso contrario lo mejor es la escisión cruenta, seguida de cauterización, reservando la ligadura para las verrugas pediculadas.

VERRUGO: m. fam. Hombre tacaño y avaro.

VERRUGOSO, SA (del lat. *verrucōsus*): adj. Que tiene muchas verrugas.

VERRUGUETA: f. *Germ.* Fullería, trampa en el juego de naipes.

VRRRUGUETAR: a. *Germ.* Usar de verruguetas en el juego.

VERS: *Geog.* Aldea del cantón de Remoulíns, dist. de Uzès, dep. del Gard, Francia, sit. en el f. c. de Uzès á Remoulíns. En las inmediaciones y en las gargantas del Gard se halla la gruta prehistórica de la Salpêtrière, descubierta en 1871. No lejos, las paredes ó muros de la garganta se hallan unidas por el famoso y gigantesco acueducto llamado Puente del Gard.

VERSADO, DA (del lat. *versātus*): adj. Ejercitado, práctico, instruído.

> El emperador Alejandro Severo tenía cerca de sí hombres VERSADOS en la Historia, que le dijeron cómo se habían gobernado los emperadores pasados en algunos casos dudosos.
>
> SAAVEDRA FAJARDO.

> ...era muy VERSADO en la historia de los Doce Pares, etc.
>
> ISLA.

> Confieso que estoy muy poco VERSADO en los hechos relativos á esta materia, para poder hacer cálculos muy exactos, etc.
>
> JOVELLANOS.

VERSAL (de *verso*, por emplearse esta clase de letra como inicial de cada uno de ellos): adj. *Impr.* V. LETRA VERSAL. U. t. c. s.

VERSALILLA, TA: adj. *Impr.* V. LETRA VERSALITA. U. t. c. s.

VERSALLES: *Geog.* C. cap. de tres cantones, de dist. y del dep. del Sena y Oise, Francia, situada á 17 kms. al O.S.O. de París, y unida por f. c. á esta cap., á Saint Germain, Granville, Rennes y Brest; 45 000 habits. Obispado y consistorio protestante; Liceos para jóvenes de ambos sexos; Escuela Normal de maestros y maestras; Museo Histórico Nacional; Biblioteca con 75 060 volúmenes; Escuela de Horticultura. Campo de maniobras, Escuela de Tiro é Hipódromo. Versalles no existiría, ó sería una población insignificante, si uno de los más poderosos reyes de Francia, Luis XV, no hubiera hecho trazar sus magníficos jardines y construir el palacio y demás monumentos que la adornan. Faltaba allí lo más esencial para la vida, el agua, que ahora sobra.

Cuatro grandes calles dividen la c. en cinco partes: al N. el Boulevard de la Reina; más al S. las avenidas de Saint Cloud, de París y de Sceaux, que parten las tres, divergiendo, de la plaza del Castillo y la inmediata plaza de Armas. Detrás, ó sea al O., están los jardines. El castillo ó palacio, visto desde la extensa plaza de Armas, presenta aspecto menos imponente que por la parte del jardín, donde su fachada mide 415 m. de largo. Su conjunto carece de unidad, porque las construcciones son de diferentes épocas. El cuerpo central es el castillo primitivo de Luis XIII, de ladrillo y piedra; las alas son del tiempo de Luis XIV. A la derecha se halla la capilla. Otros cuerpos de edif. á cada lado quedan ocultos por las dependencias del primer patio, que Luis XIV había destinado á sus Ministros. En los de la dra. de la capilla está el Teatro. Una verja separa el patio de honor de la plaza de Armas. Sobre pilares, á dra. é izq. de la entrada, hay dos grupos esculturales que representan á Francia victoriosa. En medio del patio se alza la estatua ecuestre de Luis XIV, de bronce. En los lados 16 estatuas, parte de las cuales proceden del puente de la Concordia, en París. Gran parte del palacio es hoy Museo de Pintura y Escultura, creación de Luis Felipe, que hizo restaurar casi todo el edif. en 1832 para reunir en él los cuadros históricos del Louvre y otras colecciones con cuadros de los primeros artistas franceses de su época. Hay en este cuerpo buenas obras de arte, pero también muchas medianas. En el piso bajo del ala septentrional está la capilla, muy sobrecargada de esculturas y pinturas. En el fondo de la bóveda la *Resurrección*; en medio el *Padre Eterno*; sobre la antigua tribuna del rey, en el primer piso, la *Bajada del Espíritu Santo*; en los techos de las tribunas laterales, Apóstoles. A la izq. del vestíbulo se abre una serie de 11 salas, llamadas Primera Galería de la Historia de Francia, con cuadros históricos desde Carlomagno hasta Luis XVI inclusive.

Pasadas estas salas hay una bonita escalera moderna que sube al primero y segundo pisos; á la dra. una Galería de Escultura, y enfrente el teatro donde celebró sus sesiones la Asamblea Nacional de 1871 á 1879, y después el Senado. Paralelamente á la Galería Histórica está la Galería de los Sepulcros con vaciados de monumentos fúnebres, sobresaliendo entre todos la reproducción del sepulcro de los Reyes Católicos de Granada. Mencionaremos también las salas de las Cruzadas, con armaduras de jefes de las Cruzadas y con buenos cuadros modernos, entre los cuales citaremos el de la *Batalla de las Navas de Tolosa* por Vernet. En el primer piso está la Galería de Escultura, con notables obras, tales como el monumento de Enrique Chabot, el del duque de Orleáns, con escenas de los sitios de Amberes y Constantina, y una hermosa estatua de Juana Darc, obra de la princesa María de Orleáns, hija de Luis Felipe. Hay también en este piso galerías y salas de pinturas. Desde la Galería de Escultura puede subirse al segundo piso, para ver en 11 salas número extraordinario de retratos, la mayor parte de pequeñas dimensiones y escaso valor artístico; son retratos de soberanos, príncipes y otros personajes ilustres de todos los países, desde el siglo XIV al XIX. Bajando por la misma escalera se va á la segunda Galería de la Historia de Francia, que comprende 10 salas, paralelas á la Galería de Escultura.

En la parte N. del centro del palacio, que da á los jardines, estaban muchas de las grandes habitaciones del rey, cuyas paredes adornan cuadros de las batallas de Luis XIV. El Salón de la Guerra, que ocupa, con la galería siguiente, el lado O. de la parte central del palacio, debe su nombre al techo, pintado por Lebrún. Representa á Francia armada con el rayo y un escudo con el retrato de Luis XIV, y rodeada de Alemania arrodillada, Holanda herida y España sobresaltada. Sobre la chimenea hay un bajo relieve que representa á Luis XIV á caballo. Otra notable galería es la de los Espejos, de 73 m. de largo por 10,50 de ancho y 13 de alto; desde ella se ven los jardines y sus estanques por 17 ventanas en arco, frente á las cuales hay otros tantos espejos en arcos dorados. Abundan en esta galería pinturas en honra y gloria de Luis XIV; allí se ven hasta divinidades sirviendo al rey de Francia.

A la izq. están los pequeños departamentos del rey, poco notables; el dormitorio de Luis XV, que murió en él á 10 de mayo de 1774, con el modelo de la estatua de este rey, erigida en París en la actual plaza de la Concordia; el Salón de los Péndulos ó Relojes; el gabinete de las Cazas, el comedor, otros tres gabinetes y la biblioteca de Luis XVI. Mención especial merece el dormitorio de Luis XIV, cuyo decorado y ajuar son poco más ó menos del siglo XVII. Nadie podía franquear sin permiso del rey la balaustrada que precede al lecho, en el cual murió Luis XIV á 1.° de septiembre de 1715. Los salones del lado

S. de la parte central del palacio que da á los jardines son las grandes habitaciones de la reina; la cámara de la Reina, dormitorio de María Teresa, María Leczinska y María Antonieta; el salón de la Reina, donde ésta daba grandes recepciones, y cuyo techo representa á Mercurio protegiendo las Ciencias y las Artes; el salón ó antecámara de la Reina, donde hay un cuadro que representa á Felipe de Francia, duque de Anjou, declarado rey de España, y cuyo techo pintado representa á Darío á los pies de Alejandro; la sala de los Guardias de la Reina, invadida por el populacho en 6 de octubre de 1789, y en la que hay una estatua de Luis XV, varios bustos, y en el techo pinturas que representan á Júpiter acompañado de la Justicia y de la Paz, Ptolemeo Filadelfo, Alejandro Severo, Trajano y Solón.

En el ala del S. hállase la Galería de las Batallas, gran salón de 120 m. de largo por 13 de ancho, dividido en dos partes por columnas, y adornado con grandes y magníficos cuadros, y bustos de príncipes, almirantes, condestables, generales y otros guerreros muertos en servicio de la patria.

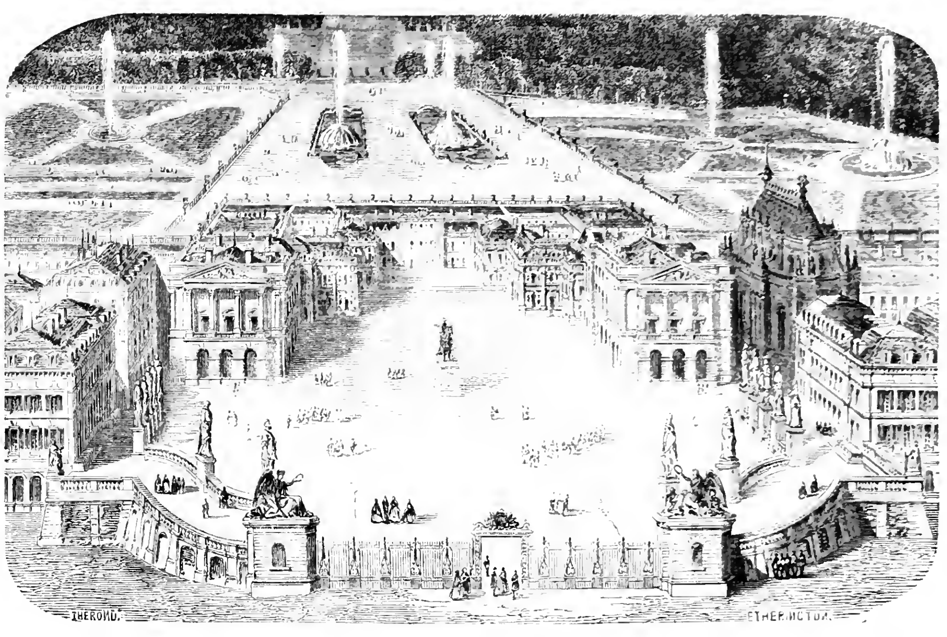
Citaremos, por último, las salas de acuarelas de las campañas de 1796 y 1814; la sala de 1830, con cuadros relativos á Luis Felipe; en el segundo piso las salas de los Aticos; en el ala S. del piso bajo y parte central la Galería del Imperio, la Galería de Luis XIII, el salón de los Reyes, etc.

Los jardines, con su pequeño parque, sus canales y estanques, etc., se hallan casi tal como se idearon en el siglo XVII, buscando sobre todo la simetría, y trazando figuras geométricas, arquitectónicas y escultóricas, con céspedes, estanques y árboles.

Todavía se dejan correr fuentes y surtidores en ciertos días del año, y acuden de París muchas personas deseosas de presenciar el espectáculo. Bajo los tres parterres, el del centro ó parterre del Agua, el de la dra. ó parterre del Norte, y el de la izq. ó parterre del Mediodía, hay obras no menos grandiosas que las de los jardines, subterráneos que tienen hasta 5 m. de altura, llenos de tubos que alimentan fuentes, estanques y canales. Los jardines contienen gran número de estatuas antiguas, como también obras originales de los siglos XVII y XVIII. El estanque y fuente de Neptuno, junto á la parte N. del palacio, restaurada en 1889, es la mayor de los jardines. Está adornada con cinco grupos de metal, los principales del tiempo de Luis XV; en medio Neptuno y Anfitrite, á la dra. Proteo guardando los ganados de Neptuno, el Océano, y dos Dragones, montado cada uno por un Amor. De todos los grupos, de los tubos colocados en los intervalos y en la fuente, de los mascarones, de las conchas, de todas partes, en fin, se lanzan y precipitan, en los días señalados, surtidores y chorros que constituyen una verdadera maravilla hidráulica. En la parte N.O. de los jardines se halla el Gran Trianón, pequeño y elegante palacio, de un solo piso, construído por Luis XIV para la Maintenón. En el Museo de Coches, situado á la dra. del Gran Trianón, hay siete coches de gala: el de la consagración de Napoleón I; el que le servía cuando era primer cónsul; el de su segundo matrimonio; el coche de la consagración de Carlos X, restaurado, como los demás, en tiempo de Napoleón III para el bautizo del príncipe imperial, en que sirvieron todos; el del bautizo del conde de Chambord y casamiento de Napoleón III; el del bautizo del rey de Roma, y el de los embajadores en las grandes ceremonias. Alrededor de la sala se ven trenes históricos y magníficos arneses. El Pequeño Trianón, situado cerca y al N.E. del Grande, construído en tiempo de Luis X por Gabriel, fué la mansión favorita de María Antonieta. Su jardín, con la aldea, es una de las curiosidades de Versalles. Es un jardín enteramente distinto de los anteriores, de estilo inglés, especie de Jardín Botánico con árboles exóticos.

Como ya se ha indicado, Versalles carecía de agua. Por medio del acueducto de Maintenón se trató de desviar el curso del Eure; esta obra no se terminó, y la suplen la *máquina de Marly* y los depósitos de los alrededores; así, en pocas horas pueden gastarse 10000 m.^{3} de agua repartidos entre 600 surtidores.

Hist.— El castillo y parque de Versalles tuvieron origen en un señorío sit. en la aldea de Versalles, que adquirió Marcial de Lomenia, secretario de Carlos IX. Cerca de la aldea, Luis XIII hizo construir en 1627 un pequeño castillo para sus equipos de caza, y compró el señorío en 1632. En 1661 Luis XIV se estableció en San Germán y comenzó á hacer en Versalles las construcciones y mejoras que continuó durante más de veinte años. Se propuso hacer de Versalles su residencia habitual, y los trabajos, comenzados bajo la direccion de Leveán, confiáronse en 1670 á Julio Hardouín-Mansard; Lenôtre dibujó el parque y se construyó la máquina de Marly para conducir las aguas del Sena; 30000 hombres y más de 6000 caballos trabajaron en esta obra gigantesca. El palacio y los jardines costaron más de 100000000 de libras. Desde 1672 el rey pasó en Versalles la mayor parte del año, y desde 1682 fué residencia habitual de la corte. En el palacio de Versalles se firmaron el tratado de 1685 con Génova, el de 1756 con Austria y el de 1783, que aseguró la independencia de los Estados Unidos. Fué teatro Versalles de las famosas jornadas del 5 y 6 de octubre de 1789. Habíanse



El palacio de Versalles á vista de pájaro

convocado los Estados generales: el rey los abrió solemnemente el 5 de mayo, pero no pudieron entenderse nobleza, clero y estado llano, el cual, apoyado por la opinión pública, se constituyó en 17 de junio en Asamblea Nacional. Así comenzó la Revolución. Después, la Asamblea Nacional se convierte en Asamblea Constituyente; acaece la toma de la Bastilla el 14 de julio; el banquete de los Guardias de Corps en el Teatro del Palacio, donde hallaron la nueva escarapela tricolor, provoca la sublevación en París. Las turbas invaden á Versalles el 5 de octubre, y el 6 penetran en el castillo y obligan al rey á marchar á París, precedido de cabezas de Guardias de Corps puestas en picas. El famoso palacio estuvo á punto de ser vendido. Napoleón lo desenidó, y los Borbones se limitaron á cuidar de su conservación y construir el pabellón del Sur. Luis Felipe le devolvió su esplendor, creando el Museo. Durante la última guerra, del 19 de septiembre de 1870 al 6 de marzo de 1871, residió en el Palacio el cuartel general del rey de Prusia, y en él fué proclamado emperador de Alemania en 18 de enero de 1871. Luego en este palacio residió el gobierno francés, y desde él dirigió las operaciones militares contra los comuneros. Las Cámaras se trasladaron de nuevo á París en 1879.

Comprende el dist. los 10 cantones de Argenteuil, Marly-le-Roi, Meulán, Palaiseau, Poissy, Saint-Germain-en-Laye, Sèvres y Versalles Norte, Oeste y Sur. El cantón Norte tiene dos municipios y 28000 habits.; el cantón Oeste nueve municips. y 13000 habits., y el cantón Sur cinco municips. y 27000 habits.

VERSAR (del lat. *versāre*): n. Haber, ó hallarse en una cosa, las mismas razones y circunstancias que en otra, con la cual se compara. U. t. c. r.

– VERSAR: Con la preposición *sobre*, TRATAR; escribir, discurrir ó disputar sobre una materia, explicándola para su comprensión.

VERSÁTIL (del lat. *versatiles*): adj. Que se vuelve ó se puede volver fácilmente.

– VERSÁTIL: fig. De genio ó carácter voluble é inconstante.

> Volver por Portugal, como había ido, ni era lo más derecho, ni menos para mi carácter VERSÁTIL; etc
>
> LARRA.

> Que muchos teatros de madera y hechos á tiempo haya habido en Roma como aquel decurión VERSÁTIL y maravilloso de que Plinio habla en el lib. XXVI, cap. 15, se puede creer.
>
> MARIANA.

> – Como ensalzabas un día
> El despotismo ilustrado.
> – Y antes al rey absoluto.
> – ¡Hombre VERSÁTIL!
>
> BRETÓN DE LOS HERREROS.

VERSATILIDAD: f. Calidad de versátil.

> ... llevado de mi comezón de escribir y de mi VERSATILIDAD, no bien hube llegado á Madrid cuando me eché á buscar un papel público en donde fabricar mi nido para lo que falta de invierno.
>
> LARRA.

> Dios no quiso fiar á la menguada libertad y frecuente VERSATILIDAD del hombre la obra importantísima de la reproducción ó de la perpetuidad de la especie; etc.
>
> MONLAU.

VERSCAFELCIA (de *Verschaffelt*, n. pr.): f. *Bot.* Género de plantas (*Verschaffeltia*) perteneciente á la familia de las Palmáceas, tribu de las corifeas, cuyas especies habitan en las islas Seiquelas, y son palmas de bastante talla, con las frondes pinnadas, frecuentemente soldadas, alguna vez hendidas ó confluentes en el ápice, con espádices tenues y ramificados, y espatas membranáceas, abiertas por el ápice, con las flores pequeñas y las bracteas y bracteillas muy poco desarrolladas; flores monoicas, masculinas y femeninas en el mismo espádice, y espatas incompletas, sencillas ó dobles, sentadas, las superiores masculinas y las inferiores femeninas; las flores masculinas tienen el cáliz de tres sépalos empizarrados, la corola de tres pétalos aovados, agudos y valvados en la estivación; seis estambres insertos en el fondo de la corola, con los filamentos aleznados, unidos en la base, y las anteras casi globosas; ovario rudimentario; las flores femeninas tienen el cáliz de tres sépalos y la corola de tres pétalos, arrollados y revueltos en la estivación; los estambres rudimentarios ó nulos; el ovario con dos ó tres celdas y otros tantos estigmas casi sentados; el fruto es una

baya monosperma fibrosa; semilla con albumen corrido y córneo, y embrión dorsal.

VERSCHORISTAS: m. pl. *Hist. eclcs.* V. HATEMISTAS.

VERSECILLO: m. d. de VERSO.

VERSECZ ó **WERSCHETZ**: *Geog.* C. cap. de dist., comitado de Temes, Hungría, sit. en el extremo oriental de la Puszta ó Llanura de Hungría, en el f. c. de Temesvar á Fehertemplom; 23 000 habits. Vinos tintos y aguardientes muy apreciados en el país; hilados de seda; comercio de aves y de miel. Batalla entre húngaros y serbios en 11 de julio de 1848: vencieron los primeros.

VERSERÍA: f. Conjunto de versos, piezas antiguas de artillería.

VERSETE: m. d. de VERSO. Pieza antigua de artillería.

VERSÍCULA (de *versículo*): f. Lugar donde se ponen los libros de coro.

VERSICULARIO: m. El que cuida de los libros de coro.

– VERSICULARIO: El que canta los versículos.

VERSÍCULO (del lat. *versicŭlus*, d. de *versus*, verso): m. Subdivisión pequeña del artículo ó párrafo de un capítulo, en el cual se encierra cláusula perfecta. En la Biblia, los capítulos están divididos en VERSÍCULOS, y en las leyes los párrafos.

> ... su confesor acordándose de aquel milagro, escribe al punto en una cedulita estos VERSÍCULOS.
>
> P. JUAN MARTÍNEZ DE LA PARRA.

> ... como se ve en el VERSÍCULO, que notamos, *res*, *nemus*, *arma*, etc.
>
> ANTONIO PALOMINO.

– VERSÍCULO: Parte del responsorio que se dice en las horas canónicas, regularmente antes de la oración.

VERSIFICACIÓN (del lat. *versificatio*): f. Acción, ó efecto, de versificar.

> El verso suelto ó no rimado tiene muchas ventajas, y es en realidad una especie de VERSIFICACIÓN noble, grandiosa y desembarazada.
>
> JOVELLANOS.

> Superfluo sería poner ejemplos de VERSIFICACIÓN y de estilo que abundan tanto en la *Araucana*.
>
> QUINTANA.

VERSIFICADOR, RA (del lat. *versificātor*): adj. Que hace ó compone versos. U. t. c. s.

VERSIFICANTE: p. a. de VERSIFICAR. Que versifica.

> Darme, conde, querías un destino
> Al contemplarme ocioso é ignorante;
> Era difícil, mas al fin tu tino
> Encontró un genio en mi VERSIFICANTE.
>
> SAMANIEGO.

VERSIFICAR (del lat. *versificāre*; de *versus*, verso, y *facĕre*, hacer): n. Hacer ó componer versos.

– VERSIFICAR: a. Poner en verso.

> ... las escenas en prosa tenían el inconveniente de luchar con el sonsonete de las VERSIFICADAS, etc.
>
> LARRA.

> El lenguaje VERSIFICADO nos abstrae más fácilmente del lenguaje vulgar, etc.
>
> COLL Y VEHÍ.

VERSIÓN (del lat. *versum*, supino de *vertĕre*, tornar, volver). f. TRADUCCIÓN; acción, ó efecto, de traducir.

> ... yo las traduzco así, si acaso la VERSIÓN no les quita la gracia y majestad que les daba la reina de las lenguas.
>
> LOPE DE VEGA.

> En lo que pudo usted equivocarse fué en decir que el sabio Agustín remitió á Mey la descripción de la fuente de Alcover, para que la incluyese, como lo hizo, en su VERSIÓN de los Metamorfoseos; etc.
>
> JOVELLANOS.

– VERSIÓN: Modo que tiene cada uno de referir un mismo suceso.

– VERSIÓN: *Obst.* y *Ginec.* Operación en la cual el ginecólogo se propone llevar al nivel del estrecho superior una parte del feto distinta de la que antes se presentaba.

La parte que se intenta llevar al estrecho superior puede ser la cabeza (versión *cefálica*), ó los pies (versión *podálica*).

Hasta fines del siglo XVII sólo se hacía la versión cefálica, pues los tocólogos creían que la única presentación natural era la de vértice. Ambrosio Pareo fué el primero que aconsejó y practicó la versión podálica, por haberse demostrado que las presentaciones de nalgas, rodillas y pies son tan naturales y terminan tan espontáneamente como las de vértice. Mas, sin embargo, raro es en la práctica que el médico sea llamado por la matrona para corregir una presentación de pies, quizás después de haber realizado absurdas maniobras para que el parto llegue á feliz término.

La versión puede hacerse por maniobras externas ó por la introducción de la mano en la matriz.

Versión cefálica. – Se halla indicada: 1.°, cuando por un examen muy detenido se adquiere la seguridad de que el feto se presenta de tronco, con tal de que sea antes de la rotura de la bolsa de las aguas; 2.°, en las posiciones desviadas de vértice, siempre que puedan reconocerse inmediatamente después de la rotura de la bolsa. En el primer caso se hará la versión por medio de ciertas maniobras exteriores; en el último introduciendo la mano en el útero.

Para practicar la versión cefálica *por maniobras externas* se hace acostar á la mujer del lado opuesto al en que esté la cabeza del feto, colocando bajo su cuerpo una almohada dura para que le ofrezca un punto de apoyo durante los dolores. El profesor, situado en el lado de la cama correspondiente al decúbito que guarde la mujer, empuja con una mano la cabeza hacia el centro del estrecho superior, al mismo tiempo que con la otra trata de levantar la pelvis del feto hacia el lado opuesto. Una vez conseguido el objeto, para lo cual se debe operar en el intervalo de los dolores, trata de mantener la cabeza en la misma posición, y para ello, mejor que usando vendajes, etc., se debe romper la bolsa de las aguas, suponiendo que esté dilatado el cuello uterino. Tan pronto como el líquido amniótico ha salido, la cabeza se encaja en la excavación y ya es innecesario sostenerla.

La versión cefálica *por maniobras internas* se practica en los casos de posiciones desviadas de vértice de cara, todo lo más cerca posible del momento en que se ha verificado la rotura de la bolsa. Se coloca á la mujer en la misma posición que para los reconocimientos con el espéculo ó para otras operaciones ginecológicas. El profesor elige la mano que, introducida en la matriz entre la abducción y la aducción, corresponde por su cara palmar á la cara del feto. Una vez hecho esto, se introduce la mano previamente engrasada por su cara externa, con los dedos extendidos, pero con las puntas separadas (á fin de que presente menos volumen) por la vagina, y al tropezar con la cabeza del feto se trata de abrazar la cara de éste con la cara palmar de la mano, para lo cual se continúa el movimiento de introducción de ésta, procurando que sea entre la barba del feto y la pelvis de la madre. Así se obliga á la cabeza á recobrar la extensión que tenía, y al mismo tiempo se la coloca de manera que el diámetro traquelobregmático corresponda al eje del estrecho superior de la pelvis. Si la presentación era de vértice, una vez cogido el feto por la cara se limitará el operador á hacer este último movimiento. Acto continuo se espera, con la mano introducida en la vagina, pero sin abrazar con ella la cara del feto, á que sobrevengan dos ó tres dolores, y cuando transcurridos éstos se ve que todo sigue igual, se abandona á la naturaleza el trabajo de expulsión.

No se intentará esta operación cuando se necesite, por cualquier motivo, terminar rápidamente el parto, y tampoco cuando, transcurrido mucho tiempo después de la rotura de la bolsa de las aguas, la cabeza se encuentre fuertemente encajada en la excavación.

Versión podálica. – Es la más frecuente y la que tiene más extensas indicaciones. Consisten éstas: 1.°, en las presentaciones de tronco; 2.°, en las posiciones desviadas de cabeza cuando no han tenido éxito las tentativas de versión cefálica; 3.°, en la inserción viciosa de la placenta en el cuello uterino; 4.°, siempre que por cualquier motivo precise terminar prontamente el parto.

No se procederá, sin embargo, á la versión podálica en las condiciones siguientes: 1.°, en los casos de estrecheces de la pelvis menor de 4 pulgadas, á no ser que se trate de pelvis oblicua de Nagele ó que la estrechez esté limitada al diámetro anteroposterior del estrecho inferior; 2.°, cuando hay rigidez ó contractura del cuello uterino, antes de vencerla con los medios apropiados; 3.°, si hace muchas horas que se ha roto la bolsa de las aguas, y no sólo la cabeza está fuertemente encajada en la excavación, sino la matriz reducida sobre el cuerpo del feto.

Antes de practicar la versión, se vaciarán la vejiga y el recto.

La versión consta de tres tiempos principales: introducción de la mano, evolución del feto y extracción del mismo.

Para el *primer tiempo* se elige aquella mano que, en la posición en que se encuentra el feto, corresponde en la situación ordinaria, entre la pronación y la supinación, á su plano anterior y lugar en que se hallan los pies. El profesor se despoja de su gabán ó levita y deja desnudos la mano, el antebrazo y parte del brazo elegidos, quitándose también las sortijas, y cuidando de que las uñas estén convenientemente cortadas: se engrasa la cara dorsal de la mano y todo el antebrazo, y reuniendo los dedos de aquélla, para darla figura cónica, la introduce en la vagina en el intervalo de los dolores, aunque A. Dubois aconsejaba lo contrario: se sigue hasta llegar al cuello uterino, y si éste se encuentra dilatable pero no dilatado, se introducen dos ó tres dedos por su orificio y luego los demás, á fin de forzar su dilatación. Una vez llegados aquí, si la cabeza está encajada, se la lleva con alguna fuerza por encima del estrecho superior, y, tanto de una manera como de otra, se encuentra ya la mano en el interior de la matriz. Sin embargo, si al llegar á su cuello está todavía intacta la bolsa de las aguas, se cuidará de no romperla sino en el intervalo de los dolores, y de introducir inmediatamente la mano para que, sirviendo el brazo como de tapón, se oponga á la salida de las aguas.

Y aquí comienza el *segundo tiempo*. Entonces recorre el operador con la mano todo el plano anterior del feto, hasta dar con los pies, que se procura coger, introduciendo el índice entre ambos maléolos internos y abrazándolos, uno con el pulgar y el otro con el resto de la mano. Una vez bien asidos se tira de ambos á la vez en el sentido del plano anterior del feto, y se les hace pasar por el estrecho superior de la pelvis y la excavación, de manera que los calcáneos correspondan á una de las extremidades de los diámetros oblicuos de aquélla, y con especialidad á las anteriores. Si, á pesar de intentarlo varias veces, sólo consigue el tocólogo apoderarse de un pie, hace con él la evolución cuidando de sujetarlo con un lazo tan pronto como aparezca por la vulva. Después se va á buscar el otro pie, y así termina esta parte de la maniobra.

Falta aún el *tercer tiempo*. Si ningún accidente por parte de la madre obliga á terminar pronto el parto, y no hay temor alguno por la vida del feto, debe suprimirse el *tercer tiempo* de la operación y abandonar la expulsión á los esfuerzos de la naturaleza. En caso contrario, tras breves momentos de descanso, y aprovechando entonces las contracciones uterinas, se envuelven las extremidades del feto con un sábana ó toalla y se tira de ellas, procurando hacerlo primero de la que corresponde detrás del pubis de la madre. Una vez llegadas las nalgas á la vulva se introduce un dedo á buscar la inserción umbilical del cordón, y, si se halla tirante, se procura aflojarla, haciendo algunas tracciones sobre su extremidad placentaria. La nalga posterior es la que primero se desprende, y siguiendo luego la otra puede ocurrir que, después de salir todo el tronco, permanezca la cabeza en flexión ordinaria.

VERSISTA: com. VERSIFICADOR.

> Perdonad, perdonad Cielos piadosos
> Los excesos y culpas detestables
> De este infausto poeta
> Que un tiempo profesó la hambrienta secta
> Destos perros VERSISTAS,
> De sus mismas locuras coronistas.
>
> JACINTO POLO DE MEDINA.

– VERSISTA: Persona que tiene prurito de hacer versos.

VERSO (del lat. *versus)*: m. Conjunto de palabras sujetas á medida y cadencia, según reglas fijas y determinadas. Algunos versos cortos pueden constar de un solo vocablo.

> ... es verdad tan experimentada el acabamiento de las monarquías todas, que ni un poeta, aunque le venga bien al VERSO, lo negará.
> FR. HORTENSIO PARAVICINO.

> Pues quita del primer VERSO
> De cada una redondilla
> La mitad, y componiendo
> Un cuartete admirarás
> De tu amor trinos aspectos.
> TIRSO DE MOLINA.

– VERSO: Empléase también en sentido colectivo, por contraposición á prosa.

> ... en estos versos trato
> De daros un asunto
> Que instruya deleitando.
> Los perros y los lobos,...
> Los ciervos y caballos,
> Os han de hablar *en* VERSO; etc.
> SAMANIEGO.

> En el *Arte poética* trataremos de las composiciones poéticas, y como éstas son las que se escriben en VERSO, formará parte de esta sección el *Arte métrica*.
> COLL Y VEHÍ.

– VERSO: V. COMPAÑÍA DE VERSO.

– VERSO ACATALÉCTICO: Verso griego ó latino que tiene cabales todos sus pies.

– VERSO ADÓNICO: Verso de la Poesía griega y latina, que consta de un dáctilo y un espondeo; y se usa generalmente en combinación con los sáficos, de tres de los cuales va precedido en cada una de las estrofas de que forma parte.

– VERSO ADÓNICO: Verso de la Poesía española, que consta de cinco sílabas, la primera y la cuarta largas, y breves las demás, y tiene el mismo empleo que el adónico antiguo.

> El VERSO de cinco sílabas ó *adónico*, suele emplearse con el sáfico para terminar las estrofas.
> GIL DE ZÁRATE.

– VERSO AGUDO: El que termina en palabra aguda.

> El VERSO que acaba con sílaba acentuada se llama *agudo;* etc.
> HERMOSILLA.

> Por extensión se llaman *agudos* y esdrújulos los VERSOS que concluyen con una de ambas palabras, etc.
> GIL DE ZÁRATE.

– VERSO ALCAICO: Verso de la Poesía griega y latina, que se compone de un espondeo (ó á veces de un yambo), de otro yambo, de una cesura y dos dáctilos.

– VERSO ALCAICO: Otro verso del mismo nombre que consta de dos dáctilos y dos troqueos.

– VERSO AMEBEO: Cada uno de los de igual clase con que hablan ó cantan á competencia y alternativamente los pastores que se introducen en algunas églogas, como en la tercera de Virgilio.

> ... denota la naturaleza del VERSO *amebeo*, que es aquel en que se responde á versos.
> FERNANDO DE HERRERA.

– VERSO ASCLEPIADEO: Verso de la Poesía griega y latina, que se compone de un espondeo, dos coriambos y un pirriquio. Mídesele también contando un espondeo, un dáctilo, una cesura y otros dos dáctilos. Toma á veces el calificativo de *menor* para diferenciarse de otro asclepiadeo llamado *mayor*. Este acaba con dos dáctilos y consta además de un espondeo y dos coriambos, ó sea de un espondeo, un dáctilo, otro espondeo y un anapesto.

– VERSO BLANCO: VERSO SUELTO.

– VERSO CATALÉCTICO: VERSO de la Poesía griega y latina, á que le falta una sílaba al fin, ó en el cual es imperfecto alguno de los pies.

– VERSO CORIÁMBICO: El que consta de coriambos.

– VERSO DACTÍLICO: El que consta de dáctilos.

– VERSO DE ARTE MAYOR: El de doce sílabas, que consta de dos de redondilla menor; y también cualquiera de los que tienen diez sílabas ó más.

> El VERSO de doce sílabas ó *de arte mayor* tiene una cesura en medio y viene á ser como la reunión de dos versos de seis sílabas.
> GIL DE ZÁRATE.

> ...: el de doce sílabas se llama VERSO *de arte mayor*.
> COLL Y VEHÍ.

– VERSO DE ARTE MENOR: El de redondilla mayor ó menor, y también cualquiera de los que no pasan de ocho sílabas.

> A todos indistintamente se les designa también con los nombres de VERSOS de arte común, *de arte menor*, y de redondillas.
> COLL Y VEHÍ.

– VERSO DECASÍLABO: El de diez sílabas.

– VERSO DE REDONDILLA MAYOR: VERSO OCTOSÍLABO.

– VERSO DE REDONDILLA MENOR: VERSO HEPTASÍLABO.

> Los de seis sílabas se llaman *de redondilla menor*... A todos indistintamente se les designa también con los nombres de VERSOS de arte común, etc.
> COLL Y VEHÍ.

– VERSO ECOICO: El latino cuyas dos últimas sílabas son iguales.

– VERSO ECOICO: El que se emplea en la composición poética castellana llamada *Eco*.

– VERSO ENDECASÍLABO: El de once sílabas.

> ... como en el VERSO suelto *endecasilabo*, ó de once silabas, al cual llaman heroico.
> ALONSO LÓPEZ PINCIANO.

> Pueden escribirse también en VERSOS *endecasílabos* libres, ó ligados en forma de *romance;* etc.
> HERMOSILLA.

– VERSO ESDRÚJULO: El que finaliza en voz esdrújula.

> Tomaron nombre de aquella ligera pronunciación que tienen con celeridad en el fin, llamándose VERSOS *esdrújulos*.
> FERNANDO DE HERRERA.

> Todo VERSO *esdrújulo* tiene una sílaba más, porque la última no cuenta.
> GIL DE ZÁRATE.

– VERSO ESPONDAICO: Verso hexámetro que tiene espondeos en determinados lugares.

– VERSO FALEUCO: En la Poesía griega y latina, VERSO endecasílabo que se compone de cinco pies: el primero espondeo, el segundo dáctilo, y troqueos los demás.

– VERSO FERECRACIO: En la Poesía griega y latina, VERSO compuesto de tres pies: espondeos el primero y tercero, y dáctilo el segundo.

– VERSO GLICONIO: VERSO de la Poesía griega y latina, que se compone de tres pies: un espondeo y dos dáctilos. El primero es también á veces yambo ó coreo.

– VERSO HEPTASÍLABO: El de siete sílabas.

> Nosotros hemos logrado imitar bastante bien el VERSO anacreóntico en nuestros romancillos de VERSO *heptasílabo*, etc.
> HERMOSILLA.

– VERSO HEROICO: El que en cada idioma se tiene por más á propósito para ser empleado en la poesía de esta clase; como en la lengua latina el hexámetro y en la española el endecasílabo.

> ... llámanse VERSOS *heroicos* aquellos con que se celebran las hazañas de los varones ilustres.
> JUAN GARCÍA RENGIFO.

> Todos esos libros (*La Araucana, La Austriada* y *El Monserrate*), dijo el cura, son los mejores que en VERSO *heroico* en lengua castellana están escritos, etc.
> CERVANTES.

– VERSO HEXÁMETRO: VERSO de la Poesía griega y latina, que consta de seis pies: cada uno de los cuatro primeros espondeo, ó dáctilo, dáctilo el quinto, y el sexto espondeo.

– VERSO HEXASÍLABO: El de seis sílabas.

– VERSO HIANTE: Aquel en que hay hiatos.

– VERSO LEONINO: VERSO latino usado en la edad media, cuyas sílabas finales forman consonancia con las últimas de su primer hemistiquio.

> ... tales VERSOS se llaman *leoninos* ó equívocos en lengua latina, y son viciosos.
> FERNANDO DE HERRERA.

– VERSO LIBRE: VERSO SUELTO.

> No presenta el VERSO *libre* menores dificultades que el rimado; etc.
> COLL Y VEHÍ.

– VERSO LLANO: El que termina en palabra llana ó grave.

> También convendría mezclar con los VERSOS *llanos* de cinco, seis y siete sílabas, algunos esdrújulos y agudos, etc.
> HERMOSILLA.

> Algunos poetas modernos han entretejido con elegante artificio los VERSOS *llanos* con los agudos y esdrújulos, etc.
> COLL Y VEHÍ.

– VERSO OCTOSILÁBICO, ú OCTOSÍLABO: El de ocho sílabas.

> ... con ocasión de esta palabra *romance*, debo advertir, que el llamado menor, ó de VERSO *octosílabo*, puede emplearse en composiciones amorosas, etc.
> HERMOSILLA.

> De ocho sílabas ú *octosílabo*: es el VERSO propio de los romances, y uno de los más usados y gratos al oído español.
> GIL DE ZÁRATE.

– VERSO PENTÁMETRO: VERSO de la Poesía griega y latina, que se compone de un dáctilo ó un espondeo, de otro dáctilo ú otro espondeo, de una cesura, de dos dáctilos y otra cesura. Mídesele también contando después de los dos primeros pies un espondeo y dos anapestos.

> ... los VERSOS elegos son un hexámetro de seis pies con un *pentámetro* de cinco.
> *El Comendador Griego.*

– VERSO QUEBRADO: El de cuatro sílabas cuando alterna con otros más largos.

> Vémosles siempre mezclados con otros VERSOS mayores, y por esta razón se denominan con mucha propiedad *quebrados* ó pies quebrados, nombre extensivo también á los de cinco sílabas.
> COLL Y VEHÍ.

– VERSO ROPÁLICO: VERSO de la Poesía griega, en que cada palabra tiene una sílaba más que la precedente.

– VERSO SÁFICO: VERSO de la Poesía griega y latina, que se compone de once sílabas distribuidas en cinco pies, de los cuales son, por regla general, troqueos el primero y los dos últimos, espondeo el segundo, y dáctilo el tercero.

> Cuando en el endecasílabo, además de acentuarse las sílabas cuarta y octava se comete con regularidad una pausa ó cesura después de la quinta, resulta el VERSO llamado *sáfico*, etc.
> COLL Y VEHÍ.

– VERSO SÁFICO: VERSO de la Poesía española, que consta de once sílabas, como el griego y latino, y cuyos acentos métricos estriban en la cuarta y la octava. Es más cadencioso y tiene mayor semejanza con el sáfico antiguo cuando su primera sílaba es larga.

– VERSO SENARIO: El que consta de seis pies, y especialmente el yámbico de esta medida.

– VERSO SUELTO: El que no forma con otro rima perfecta ni imperfecta.

> Pero como los griegos no conocieron la rima, los VERSOS de todos sus poetas y en todas sus composiciones son *sueltos* ó libres, etc.
> HERMOSILLA.

> En este caso se llama VERSO libre ó *suelto*.
> COLL Y VEHÍ.

– VERSO TROCAICO: Verso de la Poesía latina que consta de siete pies, de los cuales unos son troqueos y los demás espondeos ó yambos al arbitrio.

> ..., cuyos pies parescen conformes al VERSO *trocaico*, que usan los poetas líricos.
> *Conde Lucanor.*

– VERSO YÁMBICO: Verso de la Poesía griega y latina, en que entran yambos ó que se compone exclusivamente de ellos.

Ningún poeta griego ni latino (y estos son los verdaderos maestros) escribió odas, epopeyas, sátiras, epístolas y elegías en VERSOS *yámbicos*; etc.

HERMOSILLA.

– VERSOS FESCENINOS: Los muy obscenos inventados en la ciudad de Fescenio.

– VERSOS PAREADOS: Los dos versos que van unidos y forman consonante, como los dos últimos de la octava.

La octava real se compone de ocho VERSOS endecasílabos: en los seis primeros los pares riman entre sí y también los impares, y los últimos son *pareados*.

GIZ DE ZÁRATE.

– CORRER EL VERSO: Tener fluidez, sonar bien al oído.

– VERSO: *Ret.* Antes de dar una ligera idea del verso castellano, y como prueba de la dificultad de extractar cuestión tan vasta, haremos una rápida reseña de lo que ha sido en el curso de los tiempos esta forma de expresión del pensamiento, ateniéndonos á lo que en la introducción á sus notables *Elementos de Métrica castellana* dice el docto escritor chileno D. Eduardo de la Barra.

El arte Métrica castellana está aún por hacerse, exclamaba un erudito y aplaudido escritor peninsular, después de haber trazado á grandes rasgos la historia de la versificación castellana. Y á fe que razón no le faltaba, salvedad hecha del notable esfuerzo de un americano, D. Andrés Bello, quien por sí solo hizo más en la materia que cuantos españoles juntos, antes de él, acometieron la empresa.

Tenemos para nosotros que los primeros versos en las lenguas romances nacieron espontáneamente, sin más ley ni regla que la de sonar bien al oído. Más tarde los trovadores lemosinos hubieron de ocuparse de pulir el verso y combinarlo con variedad de estrofas, engarzadas por la rima, como de ello da testimonio la *Gaya Sciencia* de D. Enrique de Villena. Juan de la Encina, en su *Arte de trovar*, acaso es el primero que se ocupa de advertir que hay versos de diferentes medidas, reducidos á seis más tarde por el famoso humanista Nebrija. Hasta aquí reinaba el octosílabo de los romances, el ligero hexasílabo de las serranillas, los pesados alejandrinos y los versos de arte mayor, pero sin que nadie se preocupase de su estructura ni mucho ni poco. En el siglo XVI, la influencia italiana enriqueció los metros de Castilla con la introducción del endecasílabo, y de los tercetos, séptimas, octavas, sonetos, silvas, y canciones á lo Petrarca que con él se forman empleándolo sólo ó asociado al heptasílabo. Luego Garcilaso inventó las *liras*, de que se apoderó el docto Fray Luis de León; y otros poetas, como Francisco de la Torre y Vicente Espinel, crearon nuevas combinaciones ó perfeccionaron lo existente.

De los siglos XVI y XVII quedan diversos trabajos sobre Métrica, de escaso valor y mérito. Entretanto nadie se preocupaba del mecanismo del verso, pues les bastaba á los españoles su buen oído para apropiarse los ritmos italianos. Por primera vez Luzán avanzó en su *Poética* la doctrina de las sílabas largas y breves como fundamento de nuestra Métrica, y este grave error, que asimilaba los ritmos castellanos á los griegos y latinos, se ha extendido hasta nuestros días, contribuyendo grandemente á la confusión que ha reinado y reina en las teorías métricas españolas. Por eso, con razón, Menéndez Pelayo ha podido afirmar que la Métrica castellana está aún por hacerse. El Jesuíta Masdeu, que escribió de Métrica por pasatiempo, y Munarriz en sus adiciones á la *Retórica* de Hugo Blair, sostuvieron la doctrina de Luzán sobre la cuantía de las sílabas, y por encima de ellos alzó la voz el atrabiliario preceptista Hermosilla. Martínez de la Rosa cayó en el mismo error, que produjo tantas desgraciadas tentativas para latinizar nuestros versos, prueba palmaria del atraso que en materias métricas ha existido aun entre los más claros ingenios de la madre patria. Maury fué el primero en refutar este error fundamental, en una carta muy notable dirigida á D. Vicente Salvá, y por éste agregada á su tratado de Gramática. Pero, como puede verse por las observaciones de Bello, Maury mismo incurrió en errores. Los preceptistas de hoy han abandonado casi por completo la falsa teoría de la cantidad silábica, y se atienen al acento para marcar el ritmo y producir el verso. Hasta aquí, pues, los elementos constitutivos del verso, metro y ritmo, vivieron en España merced al oído, y sujetos por los preceptistas á bases falsas que no les convienen. Hubo el empeño tenaz de ajustar los metros castellanos á los latinos, empeño que escolló en la índole de nuestra lengua y en las tendencias populares que, siguiendo su poderosa corriente natural, sobrepusieron las armonías de la lengua de Garcilaso á los pedantescos antojos de los humanistas y retóricos.

En 1835, el sabio americano D. Andrés Bello publicaba en Santiago de Chile el tratado de Métrica más completo que se conoce en nuestra lengua. Bello tomó la sílaba como unidad del metro, y así sustituyó la cantidad á la cuantía; distinguió los cinco ritmos diversos del castellano, y estudiando pacientemente el mecanismo de los versos, señaló sus acentos respectivos, marcando los indispensables y los convenientes para el canto. Así echó Bello las bases verdaderas de la Métrica Sobre la existencia, sobre la obra natural de la musa castellana, él emprendió un estudio analítico que le llevó á descubrir la estructura efectiva de los versos. Sin embargo, como resto de la antigua preocupación, confunde en el acento tónico la intensidad con la duración, como lo hace notar Coll y Vehí, quien le refuta con buen acopio de razones, y muestra que el acento hace sonar con más fuerza la sílaba que afecta, pero no la alarga. Sentados estos antecedentes, expondremos, siguiendo á Campillo, las leyes del verso castellano, reflejo de las teorías hasta ahora dominantes.

Los antiguos poetas, principalmente los griegos y latinos, cuyas respectivas lenguas eran por extremo flexibles y prosódicas, fundaban tan sólo su versificación en la medida del tiempo necesario para recitar los versos, distinguiendo con la mayor exactitud las sílabas largas y breves. Cada una de aquéllas valía dos de éstas, porque se tardaba doble tiempo en pronunciarla, y así combinaban unas y otras bajo ciertas leyes y compases para formar cada especie de verso. Pero los modernos idiomas, no tan perfectos en su prosodia, apenas pueden percibir y determinar la cantidad silábica, por cuyo motivo han tenido que dejar forzosamente para base de versificación otros elementos. Examinando cualquiera composición castellana, advertimos que estos elementos son dos: el número de sílabas y la colocación de los acentos. Hay además otro accesorio y variable, que puede á veces faltar y debe considerarse como un adorno: la rima.

Atendiendo al número de sílabas, hay versos desde cuatro hasta catorce inclusive. También se han escrito versos de quince sílabas y de dieciséis, suponiendo que puedan llamarse versos combinaciones tan inarmónicas: realmente, sólo deben citarse como tales los de cinco, seis, siete, ocho y once sílabas, pues tienen carácter propio y han sido usados por nuestros mejores poetas, constituyendo desde la semiendecha hasta el grandioso poema épico. Los menores de cinco sílabas, por su brevedad, no presentan suficiente espacio para las variadas inflexiones de donde nace la armonía; los de nueve, rarísimos en nuestra literatura, carecen de cadencia fija y son ingratos al oído; los de diez equivalen cada uno á dos de cinco, ó á uno de cuatro y otro de seis, llevando ambos una pausa, llamada *cesura*, que sirve para señalar su division en dos hemistiquios ó medios versos. Los de trece, así como los de nueve, suenan mal, por cuyo motivo apenas hay muestras de ellos; y los de catorce se forman con dos de á siete empalmados ó puestos á continuacion uno de otro. Ciertamente, el endecasílabo ó verso de once sílabas es el más amplio y numeroso de cuantos conocemos.

Además de las sílabas, hay que atender á la colocación de los acentos. De otro modo, siempre que se juntaran, v. gr., once sílabas, resultaría un endecasílabo, lo cual no sucede si los acentos están fuera de su verdadero lugar. Por donde se ve que la oportuna colocación de los acentos es esencial para que el verso exista. En cuanto á colocarlos bien, se dan por los retóricos los siguientes preceptos: Los versos de cinco sílabas tendrán el acento fijo en la cuarta, y variable en la primera, segunda y tercera. Si acompañan á los sáficos formando pie de estrofa, ó bordón, se acentuarán en la primera y cuarta. Los de seis, muy usados para letrillas y endechas, en la primera y quinta, ó en la segunda y quinta. Los de siete, propios para letrillas, endechas y anacreónticas, no tienen determinados acentos, pero es mejor si cargan sobre las sílabas pares. Los de ocho, verso de romance y de comedia, tampoco tienen lugar fijo, á no ser que se destinen para el canto. Los de once sílabas ó endecasílabos son ciertamente los más ricos, armoniosos y flexibles de todos. El acento puede estar en la primera, cuarta y octava, y entonces se llama sáfico; pero en los endecasílabos comunes, excepto en la sexta, no tienen lugar fijo, así como la cesura, que se coloca después de la cuarta, quinta, sexta ó séptima sílaba, según conviene apresurar ó retardar el verso, ó darle una entonación más ó menos robusta. Esta flexibilidad y libertad del endecasílabo lo hace el instrumento mejor para la expresión poética de toda clase de pensamientos y afectos, pues á medida de la naturaleza de éstos, y de su fuerza ó languidez, ya levanta el tono y se hace grandioso y atronador, ya huye suave y se desliza como el agua, ya marcha trabajosamente como quien anda con gran fatiga, ó lanza el grito de cólera, ó imita lamentos desmayados y tristes. Por esto ha merecido de los poetas una preferencia singular desde que Garcilaso lo acreditó en España, y ha servido para las más elevadas composiciones. Aun conociendo el número de sílabas y colocación de los acentos, hallamos varias dificultades. Abierto un volumen de poesías, vemos muchos versos con más ó menos sílabas de las que por su clase le corresponden, lo cual consiste en lo siguiente: cuando cualquier palabra del verso termina en vocal y la inmediata posterior empieza en vocal también, de ambas vocales se hace un solo sonido, y se cuentan por una sola sílaba, á lo cual se llama *sinalefa*. También puede consistir semejante desigualdad en que el verso termine en palabra esdrújula, ó aguda, ó que se halle desligado algún diptongo por la figura diéresis. Por último, la sinéresis, figura contraria de la diéresis, reduce el número de sílabas, juntando en una misma dos vocales que se suelen pronunciar separadas. En rigor la sinéresis y la sinalefa son lo mismo, pues ambas contraen dos vocales distintas ligándolas en una sola emisión de voz, á lo que se llama diptongo.

Pero de nada aprovecha saber el número de sílabas de cada verso, y dónde pueden y deben colocarse los acentos, si no nos hemos formado con la lectura y recitación de los grandes poetas; si no percibimos al punto la armonía ó flojedad de una estrofa y de cada una de las partes; si no tenemos, en suma, el oído ejercitado por la costumbre de leer, escuchar y recitar excelentes poesías. Tan importante es esta educación práctica, que con ella sola, y sin haber estudiado regla alguna, basta para no equivocarse jamás en la medida y apreciación del verso.

Como hace constar Coll y Vehí, la versificación castellana, favorecida por una lengua dulce, enérgica y pomposa, que se presta fácilmente á la expresión de toda clase de afectos, es rica en la variedad de metros y en las ingeniosas maneras de combinarlos. El endecasílabo, ora agrupado en magníficas octavas reales, ya formando ingeniosos tercetos y sonetos, ya combinándose artificiosamente con la endecha en estrofas regulares ó en caprichosa silva, ya desenvolviéndose libre y desembarazado del yugo de la rima, tiene toda la flexibilidad del hexámetro latino, y así se amolda al festivo humor ó vehemencia de la sátira, como á la majestad de la epopeya y á la elevada entonación de la tragedia. El octosílabo campea en la narración animada de nuestros romances y en el vivo diálogo de nuestras comedias. Los de diez sílabas y los de arte mayor, llenos de languidez y monotonía, son muy á propósito para los asuntos melancólicos; el alejandrino, lento y majestuoso, respira dignidad y cierta calma llena de grandeza; y las endechas, los de redondilla menor y los quebrados, juguetones como el céfiro, se prestan dócilmente á todas las travesuras del ingenio y á los caprichos de la imaginación. Véase MÉTRICA y RIMA.

VERSO: m. Pieza antigua de artillería, especie de culebrina de muy poco calibre.

VERSOIX: *Geog.* Río de Francia y Suiza. Nace al E.N.E. de Gex, á unos 6 kms. de la orilla occidental del lago Lemán; corre entre el departamento francés del Ain y el cantón suizo de Vaud; entra en Suiza y desagua en el lago Lemán por la aldea de Versoix, á los 17 kms. de

curso. Dicha aldea se hizo célebre en 1768 porque el duque de Choiseul trató hacer de ella una gran ciudad que rivalizase con Ginebra.

VERSUCIA (del lat. *versutĭa)*: f. ant. Astucia, sagacidad.

VERSUTO, TA (del lat. *versūtus)*: adj. ant. Astuto, taimado y malicioso.

VERTAGO (del lat. *vertagus*, galgo): m. *Zool.* Género de insectos del orden de los coleópteros, familia de los carábidos, tribu de los cleninos. Los caracteres más importantes que ofrecen estos insectos son los siguientes: menton muy escotado, con un diente medio fuerte y simple; el último artejo de los palpos securiforme en los machos; el de los labiales triangular, el de los maxilares ligeramente ensanchado y oblicuamente truncado en su extremo en las hembras; las mandíbulas cortas, algo arqueadas y muy agudas; el labro transversal casi entero por delante; la cabeza muy estrechada posteriormente; los ojos gruesos y salientes; las antenas filiformes, largas, con el primer artejo muy grueso, el segundo corto, el tercero apenas tan largo como los siguientes, que son ligeramente comprimidos; el protórax muy alargado, estrechado posteriormente, lateralmente redondeado por delante; élitros alargados, gradualmente ensanchados por detrás, muy obtusos en sus ángulos humerales; las patas largas, delgadas; los tres primeros artejos de los tarsos anteriores muy ensanchados en los machos; el primero triangular, los dos siguientes cuadrados; el cuerpo alargado, esbelto y glabro; el número de los arcos inferiores del abdomen es constantemente de seis en los dos sexos; el prosternón es siempre distinto entre las coxas anteriores y generalmente muy ancho; el mesosternón presenta posteriormente una escotadura para recibir un apéndice del metasternón; las parapleuras metatorácicas son simples y están únicamente formadas por los episternones.

El tipo de este género es el *Vertagus Buquetii*, del Africa, Senegal y Sierra Leona.

VERTAISÓN: *Geog.* Cantón del dist. de Vermont, dep. del Puy-de-Dôme, Francia; 12 municipios y 10 000 habits.

VERTAVILLO: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Baltanás, prov. y dióc. de Palencia; 722 habitantes. Sit. cerca de Hérmedes y Cevico de la Torre. Terreno montuoso en parte; cereales, vino y legumbres.

VÉRTEBRA (del lat. *vertebra)*: f. Cada uno de los huesos que componen el espinazo. En el hombre son veinticuatro; siete cervicales, doce dorsales y cinco lumbares.

> La pelvis es aquella parte del esqueleto que está entre la última VÉRTEBRA de los lomos y los huesos de los muslos.
>
> MONLAU.

– VÉRTEBRA: *Anat.* Estos huesos, llamados vértebras, forman la columna vertebral ó raquis, y son el centro de los movimientos del tronco. Muchos autores las llaman *vértebras verdaderas* para distinguirlas de las piezas óseas que forman el sacro y el coxis y que han recibido el nombre de *vértebras falsas*.

Las *vértebras* verdaderas son huesos cortos, ligeros, gruesos, celulosos, de forma irregular, colocados unos encima de otros y separados por los discos intervertebrales. Estos huesos se dividen en tres series: siete vértebras *cervicales*, doce *dorsales* y cinco *lumbares*. Su nombre numérico sirve para designarlas en cada región, excepto la primera y segunda cervicales, que se llaman *atlas* y *axis* respectivamente, y la séptima cervical, que muchos autores llaman *prominente*, por la longitud extraordinaria de su apófisis espinosa.

Columna vertebral

En cada vértebra se distingue: un *cuerpo*, que es su parte anterior, y que corresponde por sus caras superior é inferior, cubiertas de cartílago, al cuerpo de las vértebras vecinas; una *apófisis espinosa* que ocupa su parte posterior y media y que se dirige de delante atrás y más ó menos de arriba á abajo, según la serie á que pertenece la vértebra; dos *apófisis transversas*, una derecha y otra izquierda, así llamadas porque se dirigen casi transversalmente hacia afuera; cuatro *apófisis articulares*, una superior y otra inferior en cada lado, que sirven de medio de unión con las vértebras vecinas. Las apófisis transversas y articulares se continúan con las partes laterales y posteriores del cuerpo de la vértebra por porciones óseas ó *láminas* estrechas, en las cuales se ve á cada lado dos escotaduras que, uniéndose con la de la vértebra que precede ó sigue, forman los *agujeros de conjunción*, por los cuales pasan los nervios raquidianos. Entre el cuerpo, las láminas y las apófisis se ve el agujero vertebral, que forma parte del conducto del mismo nombre.

Estas diversas partes presentan, por lo demás, diferencias más ó menos pronunciadas en las vértebras de las diversas regiones. Las vértebras *cervicales*, excepto las dos primeras, que ofrecen configuración especial, tienen un cuerpo ancho transversalmente, aplanado de delante á atrás, provisto de dos ganchitos verticales; una apófisis espinosa casi horizontal, con una canal por debajo y bífida en su vértice; apófisis articulares, con facetas circulares situadas en el mismo plano en ambos lados, que miran hacia arriba y atrás las superiores, hacia abajo y adelante las inferiores; apófisis transversas, con canales por arriba y atravesadas por un agujero para el paso de la arteria vertebral. Las *dorsales* tienen un cuerpo con dos semifacetas, superior é inferior, en cada lado, que se articulan con las costillas; un apófisis espinosa, larga, triangular, no bifurcada, muy oblicua hacia abajo; apófisis articulares, con facetas planas, situadas en planos diferentes una de otra, mirando las superiores hacia atrás y afuera y las inferiores hacia adelante y adentro; apófisis transversas desviadas hacia atrás, con una faceta que se articula con la tuberosidad de las costillas. Las vértebras *lumbares*, por último, tienen un cuerpo muy voluminoso, una apófisis espinosa rectangular horizontal; apófisis articulares con facetas superiores cóncavas, que miran hacia atrás y están provistas de un tubérculo saliente, posterior, mientras que las facetas inferiores son convexas y miran hacia adelante y afuera; apófisis transversas largas y delgadas, llamadas *costiformes*, porque tienen cierta semejanza con las costillas.

Si se exceptúan la primera y segunda, que están formadas en gran parte de substancia compacta, las vértebras tienen su cuerpo casi enteramente celuloso. Las apófisis, aunque más compactas, tienen también abundante tejido celuloso.

Respecto á su desarrollo, las vértebras están formadas siempre, cuando menos, de tres piezas: una media, que corresponde al cuerpo; y otras dos posteriores y laterales, que representan las dos mitades del arco. Cada una de esas porciones nace á su vez por seis ú ocho piezas, según creía Meckel, aunque Béclard sólo admite en cada vértebra ocho ó nueve puntos de osificación. Las partes laterales comienzan á aparecer al tercer mes, y el cuerpo bastante más tarde. Los puntos terminales de osificación de las apófisis sólo se hacen visibles algún tiempo después del nacimiento, porque en el feto de término todavía no están osificadas las apófisis mismas. Cuando el niño viene al mundo, pueden percibirse todavía con toda claridad los diversos núcleos óseos.

Las vértebras presentan algunas diferencias relativas al sexo. Sus cuerpos son más macizos, sus apófisis transversas más fuertes y más rectas en el hombre. Estas últimas se inclinan un poco hacia atrás en la mujer, de suerte que la canal que hay entre ellas y el arco es más profunda. El agujero raquidiano y los de conjunción tienen también mayor amplitud.

De las *deformidades de la columna vertebral* se ha hablado en los artículos ESCOLIOSIS y LORDOSIS, etc.

Las fracturas de las vértebras son casi siempre debidas á la acción de causas directas. Las conmociones que las acompañan, las compresiones ó dislaceraciones de la medula, á que dan lugar, las hacen casi siempre muy graves y hasta rápidamente mortales. Cuando el individuo no sucumbe inmediatamente, es preciso, si ha habido herida por arma de fuego ó si hay cuerpos extraños en la herida, desbridar ésta, extrayendo dichos cuerpos, las esquirlas de huesos ó la misma bala, con lo cual se evitarán accidentes de compresión; pero es muy raro que puedan practicarse con éxito esas operaciones. Un reposo absoluto, una cura apropiada (según la región enferma), son los medios más convenientes en estos casos. Acostado el enfermo sobre el vientre, tendremos la doble ventaja de que esté en extensión la espina dorsal y pueda curarse la herida sin mover al paciente. Si, durante el tratamiento, la columna se inclina en sentido desfavorable, no conviene oponer grandes obstáculos á esta deformación, que nada vale comparada con el peligro que amenaza la vida de los enfermos.

VERTEBRADO (del lat. *vertebrātus)*: adj. *Zool.* Que tiene vértebras.

– VERTEBRADO: *Zool.* Dícese de los animales que tienen la armadura interior huesosa, sostenida por una columna vertebral. U. t. c. s.

> ... el polo superior de la máquina animal es el foco de la perfección en todos los animales VERTEBRADOS.
>
> MONLAU.

– VERTEBRADOS: m. pl. *Zool.* Animales de simetría bilateral, con esqueleto interno (columna vertebral), del cual salen apéndices dorsales (arcos vertebrales superiores) que rodean el centro nervioso (medula espinal y cerebro), y apéndices ventrales (costillas) que limitan una cavidad (visceral) donde se hallan encerrados los órganos de la vida vegetativa; tienen á lo más dos pares de extremidades.

Aristóteles había ya reunido los animales vertebrados en un grupo que llamó *animales provisto de sangre*, señalándoles como carácter común la presencia de un eje. Lamarck fué el primero que reconoció en la presencia de la columna vertebral el carácter más importante de este grupo, é introdujo en la ciencia, antes que Cuvier, el nombre de *animales vertebrados*. En su rigurosa acepción no expresa, sin embargo, esta denominación más que un grado determinado del desarrollo esquelético, que puede persistir en su estado rudimentario, sin segmentarse bajo la forma de *chorda dorsalis (Amphioxus, Marino)*. No estriban, por lo tanto, los caracteres más importantes en la existencia de vértebras internas y de columna vertebral, *sino en un conjunto de particularidades que se refieren á las relaciones generales de posición, á la agrupación recíproca de los órganos y al modo de desarrollo embrionario*. Así, pues, definiremos los animales vertebrados: organismos lateralmente simétricos, con rudimento esquelético situado en el eje, y en el lado dorsal del mismo el centro nervioso, en el lado ventral el tubo digestivo con sus orificios de entrada y de salida y todas las demás vísceras vegetativas, y el corazón en el lado ventral del tubo digestivo.

Es un carácter importante de este grupo la presencia de un esqueleto interno. Así como en los invertebrados los órganos duros que sirven de sosten están casi exclusivamente constituídos por endurecimiento y segmentación del tegumento externo, en los vertebrados encontramos condiciones opuestas en la situación respectiva de las partes blandas y las duras: las segundas tienen su origen en el eje del cuerpo, y de él parten prolongaciones hacia los lados dorsal y ventral. En los animales vertebrados de organización inferior el esqueleto central queda reducido á un cordón elástico (*chorda dorsalis*), análogo á la notocorda de los tunicados, que se reproducen en todas las especies superiores durante la vida embrionaria y constituye el primer elemento de la columna vertebral. Este cordón axial está rodeado por una vaina anhista (vaina cuticular de la cuerda), y por el tejido esqueletógeno, cuyos apéndices dorsales envuelven el centro nervioso en forma de tubo medular, al paso que los ventrales forman una bóveda sobre los troncos vasculares y las vísceras. De este tejido esqueletógeno, procedente de la proliferación esclerotómica de la vértebra primitiva, se diferencia, principalmente en los vertebrados de cuerda persistente (ciclóstomos, ganoideos, cartilaginosos, dipnoicos), una capa fibrosa interna que constituye más tarde la vaina externa ó conjuntival de la cuerda, y se halla limitada por el tejido esqueletógeno, sobrepuesto por una túnica elástica externa. Luego que el esqueleto interno adquiere consistencia dura, se segmenta á la manera que el esqueleto dérmico de los animales articulados. Esta transformación se verifica en virtud de modificaciones del tejido esque-

letógeno, produciendo anillos cartilaginosos ú óseos, que representan los rudimentos de los cuerpos de las vértebras. Éstos van comprimiendo la cuerda á medida que van adquiriendo la forma de discos cartilaginosos ú óseos bicóncavos, y se van uniendo á fragmentos de arcos, cartilaginosos ú óseos, formados de antemano alrededor de las cavidades medular y visceral, llegando en último término á formar una vértebra. Esta vértebra consta, pues, de una pieza media principal *(cuerpo de la vértebra)*, frecuentemente con restos de la cuerda en su eje; dos arcos superiores *(neurapófisis)*, y dos inferiores *(hemapófisis)*. Los arcos superiores é inferiores quedan cerrados por piezas impares *(apófisis espinosas)*. Los apéndices laterales *(pleurapófisis)*, que aparecen en diferentes puntos de los arcos superiores, y los cuerpos vertebrales, son simplemente prolongaciones ó apófisis, y no partes independientes. En cambio tienen la significación de tales unos tallos laterales, cartilaginosos ú óseos, las *costillas*, que se adhieren á las hemapófisis *(peces)* ó á las pleurapófisis, y circundan en forma de arcos la parte de cavidad general que encierran las vísceras.

En un grado superior de desarrollo, la segmentación primitivamente homogénea del esqueleto se cambia en heterónoma, dando lugar á la división de regiones. En este sentido hay también semejanza entre los articulados y los vertebrados.

Se distingue en primer término la *cabeza*, uniformemente separada del tronco y relacionada íntimamente con el desarrollo de la parte anterior del centro nervioso en forma de cerebro, y con la situación, en ella, de la entrada del tubo digestivo. El conducto correspondiente á los arcos superiores se dilata en esta región constituyendo la caja craniana, en cuya parte ventral se rudimentan arcos cartilaginosos (aparato visceral); los anteriores de ellos, en forma de mandíbulas armadas de dientes, rodean el atrio de los órganos de la nutrición. Sigue á los arcos maxilares una serie de arcos, como el hioideo y el branquial, que rodean la faringe. Como la porción posterior del tronco no contribuye á formar la cavidad general, el tronco se divide en dos regiones: la una que es el *tronco* propiamente dicho, con sus vértebras dotadas de costillas, que circundan la cavidad general revestida por el peritoneo; y la otra la *cola*, con hemapófisis cerradas en forma de conducto. Esta sencilla segmentación del tronco se presenta en los vertebrados inferiores, en los cuales la fuerza propulsiva que les imprime movimiento se debe principalmente á la flexión y ondulaciones de la región posterior de la columna vertebral, y viven en el agua como peces. En los animales que viven en la tierra ó anidan en el seno de ella, es también prolongada la columna vertebral y deslizable en sus elementos, pero este modo de conducirse está en relación con una conformación secundaria, dependiente de la atrofia ó ausencia de miembros. En los vertebrados superiores, en que las funciones de locomoción están encomendadas, como en los artrópodos, á los miembros, á medida que éstos se desarrollan se van reduciendo, hasta llegar á suprimirse los movimientos del eje principal.

Las *extremidades* están reducidas á dos pares, uno anterior y otro posterior. En las formas inferiores sólo funcionan como nadaderas ó como agentes propulsores, y tienen sólo una influencia subalterna en la locomoción. En tales casos subsiste la segmentación uniforme del tronco. Luego que el modo de locomoción exige un gasto considerable de fuerza y un gran despliegue de las extremidades, haciendo necesaria una unión sólida entre éstas y el eje del esqueleto, se dividen las vértebras en grupos sucesivos de conformación distinta y se distingue en regiones especiales. Como quiera que las extremidades posteriores son el principal apoyo del cuerpo y el más poderoso agente de la fuerza propulsora, la cintura correspondiente á ellas aparece casi siempre soldada con una porción de la columna vertebral, que se distingue por la sólida unión de sus vértebras. Esta región *sacra*, situada entre el tronco y la cola, está formada por una sola vértebra (anfibios), después por dos (reptiles), y en los vertebrados superiores por mayor número de ellas, provistas de apófisis transversas potentes y fuertemente unidas al hueso ilíaco de la cintura pelviana mediante las correspondientes costillas rudimentarias. A medida que aumenta el desarrollo de las extremidades anteriores, y con éste la necesidad de la unión entre ellas y el tronco, aparece en la porción anterior una región sólida cuyas costillas se distinguen, no sólo por su longitud especial, sino también por su confluencia en un sistema de piezas cartilaginosas ú óseas (esternón) situadas en la línea media de la cara ventral (tórax). Así queda intercalada entre el tórax y la cabeza por una parte, y entre el tórax y el sacro por otra, una región movible. La porción que une el pecho con la cabeza, ó sea el *cuello*, tiene sus vértebras deslizables, y casi siempre se conservan en ellas restos de costillas, al paso que la región que forma la continuación del pecho, ó sea la *región lumbar*, se distingue por la magnitud de las apófisis transversas y por la mayor movilidad de sus vértebras, de ordinario privadas de costillas. El tronco de los vertebrados superiores se divide por consiguiente en las regiones *cervical*, *torácica* (dorsal), *lumbar* y *sacra*, á la que sigue la porción *caudal*.

En sus formas y porciones presentan las extremidades condiciones muy variadas: son patas en los animales terrestres, y sirven para soportar el cuerpo: en los animales aéreos son alas y sirven para volar, y en los acuáticos son aletas ó nadaderas y sirven para la natación; pero siempre pueden comprobarse en ellas partes principales, cuya modificación, atrofia ó ausencia son causa de aquellas diferencias. De igual manera que las patas, las aletas y las nadaderas son órganos homólogos, los miembros anteriores y posteriores conservan también homología de conformación. En unos y otros se distingue una cintura para la unión con la columna vertebral, una columna compuesta de huesos largos y una porción terminal. La cintura del par de miembros anteriores, *cintura escapular*, consta de dos piezas: lamina dorsal (escápula) y dos arcos ventrales, situados uno tras otro (precoracoides con la clavícula y coracoides). A la cintura escapular corresponde en los miembros posteriores la cintura pelviana, compuesta igualmente de tres piezas: el *íleon*, que mantiene la unión con el sacro; el *pubis* y el *isquion*, que cierran la cintura por la cara ventral. La palanca de las extremidades está generalmente formada por huesos largos, y se divide en dos regiones: el brazo *(húmero)* y el muslo *(fémur)*, y el antebrazo y la pierna compuestos de dos huesos colocados uno al lado del otro *(radio*, y *cúbito*, *tibia* y *peroné)*. La porción terminal de la extremidad, que se distingue por un número mayor de piezas, casi siempre cinco, colocadas al lado unas de otras, constituye la mano y el pie, y consta de dos series de huesos cortos, *tarso* en la mano, *carpo* en el pie, seguidos respectivamente del *metatarso* y *metacarpo*, y por último de los dedos de las manos y del pie, divididos en *falanges*.

Respecto á su origen, Thacher, Mivact y Balfour consideran las extremidades como restos de nadaderas laterales continuas; pero según Gegenbaur, deben referirse á arcos viscerales, considerándolas como la unión de arcos branquiales precedentes. Gegenbaur toma como punto de partida de su teoría sobre el esqueleto de las extremidades el esqueleto de la nadadera del *Ceratodus* y de los crosopterigios, que consta de un tronco articulado provisto de dos series de radios también articulados *(Archipterygium)*. De éste se deriva, mediante modificación, el esqueleto de las nadaderas de los selacios. Desarrollándose considerablemente la serie lateral de radios, y uniéndose á la cintura escapular algunos de los radios más desarrollados, se divide el esqueleto de la nadadera en tres partes: propterigio, mesoterigio y metaterigio. El esqueleto de los miembros de los vertebrados es, por el contrario, el resultado de la falta del propterigio y del mesoterigio, y de la atrofia de determinadas porciones del metaterigio con la consiguiente segmentación transversal de los radios subsistentes en uno de los lados del tronco, de la cual resulta la disposición en sentido transversal de las piezas que constituyen el miembro.

El *cráneo* presenta diferentes cambios de conformación, que coinciden con la manera especial de conformación de la columna vertebral.

En general, cuando la columna vertebral tiene una consistencia membranosocartilaginosa, la caja craniana es también una cápsula membranosocartilaginosa continua, que corresponde esencialmente al rudimento embrionario del cráneo de los vertebrados superiores *(cráneo primordial)*.

De este mismo rudimento procede la formación del *cráneo óseo*, en parte por osificaciones de la cápsula cartilaginosa, ó por una osificación procedente del periostio, y en parte por superposición de huesos dérmicos, que van apartando más y más las partes cartilaginosas. Hasta que la cápsula craniana está osificada, no se marca en ella una disposición de las partes blandas análoga á la de las piezas vertebrales, de lo cual se ha deducido que el cráneo está compuesto de tres ó cuatro vértebras. Según la teoría vertebral (P. Frank) de Goethe y Oken, cada vértebra debería constar de una pieza basilar y correspondiente al cuerpo de la vértebra, dos arcos superiores y una pieza impar, que hace el cierre (apófisis espinosa). Según esta teoría, en la región posterior del cráneo el occipital *(occipitale basale)* representa al cuerpo de la vértebra, los dos huesos occipitales laterales *(o. lateralia)* los arcos superiores, y la concha occipital *(o. superius)* la apófisis espinosa. Los huesos de la región media ó parietal están formados por la parte posterior del cuerpo del esfenoides *(basisphenoideum)*, y las aletas posteriores *(alisphenoideum)*, formando la pieza de cierre los parietales *(parietalia)* como huesos de revestimiento. La región anterior ú orbitaria estaría constituída por la parte anterior del esfenoides *(præsphenoideum)*, las alas anteriores *(orbitosphenoideum)* y el frontal *(frontalia)* como pieza oclusora. Se ha considerado como pieza basilar de una cuarta vértebra ó vértebra anterior el etmoides *(ethmoideum)*, al que se agregan los huesos nasales *(nasalia)* como pieza superior, y el vómer como pieza inferior de revestimiento. Además, se intercalan diferentes piezas óseas situadas entre el occipital y el esfenoides, peñasco *(petrosum)* y mastoides *(mastoideum)*, y otros huesos dérmicos procedentes del esqueleto visceral *(tympanicum*, escamoso, lagrimal).

En época reciente han formulado Huxley y Gegenbaur, contra esta teoría, objeciones que la han hecho vacilar en sus cimientos. Según Gegenbaur, entraría á formar parte del cráneo un número mucho mayor (á lo menos nueve) de segmentos vertebrales correspondientes á los arcos viscerales primarios (parte vertebral del cráneo), al paso que la región anterior no tiene relación alguna con las vértebras (parte vertebral). Según las observaciones practicadas en estos últimos tiempos, puede afirmarse como cosa indudable que en la formación del cráneo no toma parte vértebra alguna, porque los rudimentos de la vértebra primitiva que entra á formar parte de la cabeza constituyen metámeros del mesodermo anteriores á las vértebras.

Los demás elementos sólidos que se unen más ó menos íntimamente al cráneo, son una serie de arcos sucesivos que rodean la entrada de la cavidad visceral. Los anteriores, *aparato maxilopalatino*, sirven para mantener la forma de la cara. El aparato *maxilopalatino* consta, en su expresión más sencilla, de dos piezas arqueadas movibles (palato cuadrado y maxilar inferior), fijas á la región temporal por un pedúnculo maxilar *(hiomandibular)*, que es la porción superior del segundo arco. El palato cuadrado está en íntima unión con el cráneo, se adapta á él en toda su extensión, y en caso de osificarse se divide en cada lado en una línea de piezas, una interna y otra externa, formadas, la primera por el pómulo *(jugale)*, maxilar superior *(maxillare)* é intermaxilar *(intermaxillare)*, y la segunda por el cuadrado *(quadratum)*, en que se articula el maxilar inferior, los pterigoideos *(pterygoidea)* y los palatinos *(palatinum)*. Estas series de huesos forman el aparato *supramaxilopalatino* y constituyen la bóveda de la cavidad bucal. El arco inferior, cartilaginoso y primitivamente simple, *mandíbula inferior (mandibula)*, se encuentra limitado á cada lado por un gran número de huesos (articular, angular, dental, etc.), de los cuales es el que mayor dimensión alcanza el dental, casi siempre armado de dientes.

Los arcos viscerales, colocados tras el arco maxilar, se fijan también al cráneo, se desarrollan en la pared de la faringe y representan, respecto á la cavidad faríngea, lo que las costillas respecto á la cavidad torácica. El arco más anterior, cuya pieza superior sirve en los vertebrados inferiores como suspensorio de la mandíbula *(hiomandibular)*, forma un suspensorio para la lengua *(arco hioideo)*, y se cierra mediante una pieza ósea colocada en la línea media *(os. linguale)*. Sigue á éste otra serie de huesos impares, que son

piezas de unión *(copulæ)* de los arcos sucesivos (arcos branquiales), desarrollados sobre todo en los vertebrados acuáticos, separados por hendeduras de la faringe y destinado á llevar las branquias. En los vertebrados que respiran en el aire se van atrofiando gradualmente, y en último término sólo subsisten como rudimentos embrionarios y en escaso número. El resto de todo este aparato queda reducido al hioides con sus dos astas.

El tegumento cutáneo de los vertebrados está formado de dos capas perfectamente distintas: una superficial, *epidermis*, y otra profunda, *dermis* ó *cutis*. Esta última tiene como capa fundamental tejido conjuntivo fibrilar con algunos elementos musculares, pero sin llegar á formar, como en los articulados, un estuche músculo-cutáneo completo. Dondequiera que consigan extenso desarrollo los músculos cutáneos, sirven exclusivamente para los movimientos de la piel y de sus apéndices, pero sin intervenir en los movimientos del tronco, encomendados á un sistema muscular muy desarrollado alrededor del esqueleto. El dermis se continúa con una capa profunda, más ó menos laxa, de tejido conjuntivo subcutáneo, que encierra diversos pigmentos, y además nervios y vasos sanguíneos. En su cara superior forma el dermis pequeñas elevaciones cónicas, ó sean papilas, que, revestidas por el epidermis, no sólo constituyen órganos de sensibilidad especial *(órganos del tacto)*, sino que tienen importancia para la formación de ciertas partes duras (escamas, dientes). El epidermis es una capa celular con varias estratificaciones, de las cuales las superiores, que son las más antiguas, se desprenden, al paso que las inferiores *(Stratum Malpighii)*, funcionando como matriz, entran en activa proliferación para reemplazar las superiores, y á veces contienen el pigmento cutáneo. Los diversos apéndices de la piel son unas producciones epidérmicas producidas por procesos especiales de proliferación epidérmica (pelos y plumas), y otros proceden de la osificación de papilas subcutáneas que pueden llegar á formar un caparazón resistente (escamas de los peces y reptiles, caparazón de las tortugas y armadillos).

El centro nervioso está situado en la cavidad dorsal formada por los arcos vertebrales superiores, y se halla constituído por un cordón *(medula espinal)* cuya parte anterior aumenta de volumen y se diferencia notablemente en forma de *cerebro*. El interior de dicho cordón está atravesado por un conducto estrecho, *conducto central*, que comunica con las cavidades ó *ventrículos del cerebro*. El cerebro y la medula espinal son, por lo tanto, partes distintas de un mismo órgano. El cerebro es el asiento de las facultades psíquicas y el órgano central de los órganos de los sentidos, al paso que la medula transmite las excitaciones comunicadas por el cerebro y comunica los movimientos reflejos, pero contiene también focos centrales de determinadas excitaciones. La masa del cerebro y de la medula espinal aumenta progresivamente á medida que se asciende en la escala animal, pero este aumento se realiza en proporciones desiguales, superando pronto el cerebro á la medula. Los vertebrados inferiores tienen relativamente un cerebro pequeño, cuya masa es considerablemente inferior á la de la medula, y en cambio los superiores presentan la proporción inversa, tanto más acentuada cuanto más perfecta es su organización y más elevado su puesto en la escala zoológica. De la medula salen pares de nervios acondicionados de manera que entre cada dos vértebras sale un par de nervios *(nervios espinales)* con una raíz superior sensitiva y otra inferior motora, hallándose así reproducida una segmentación correspondiente á la de la columna vertebral.

La disposición de los nervios espinales sufre en el cerebro múltiples complicaciones, que se aumentan con el origen de dos nervios sensitivos, el olfatorio y el óptico. Aunque el cerebro presenta diversidades de forma y estructura, se pueden distinguir genéticamente tres vesículas ó regiones principales. La vesícula anterior corresponde al cerebro (hemisferio y tálamos ópticos); la media (mesocéfalo) á los cuerpos cuadrigéminos, y la posterior (cerebro posterior) al cerebelo y la medula oblongada. La vesícula anterior se subdivide en dos porciones: una superior hendida en la línea media, que forma los *hemisferios* con los ventrículos laterales; y otra posterior, impar, cerebro intermedio, con los tálamos ópticos y el contorno del tercer ventrículo. La tercera vesícula cerebral se divide igualmente en dos partes: una anterior corta, cerebelo *(cerebellum)*, y otra posterior larga, el postcerebro ó medula oblongada *(medulla oblongata)*. En el grado máximo de diferenciación se encuentran doce pares de nervios craneales, que son, además del *olfatorio* y *óptico*, los nervios motor ocular común, patético, trigémino, motor ocular externo, facial, auditivo, glosofaríngeo, vago ó neumogástrico, accesorio de Willis é hipogloso.

Los órganos de los sentidos siguen por su situación el orden siguiente: en primer término el *órgano del olfato*, constituído casi siempre por dos fosetas excepcionalmente reducidas á una *(ciclostomas)*, cuyos nervios salen del cerebro anterior y se abultan con frecuencia en su origen en forma de lóbulos *(lobi olfactorii)*. En los animales acuáticos que respiran por branquias la cavidad nasal es, con raras excepciones (Myxine), un saco cerrado, y en los vertebrados que respiran por pulmones se abre en la cavidad bucal por los conductos nasales, y sirve á la vez para la entrada y salida de aire en los pulmones. Siguen como segundo órgano de los sentidos los ojos, cuyos nervios proceden del cerebro intermedio y del cerebro medio. Son los ojos siempre pares, salvo en el *Amphioxus*, en que están sustituídos por una mancha pigmentaria impar, situada en el extremo anterior del centro nervioso. El *órgano del oído*, perteneciente al postcerebro por el origen de un nervio, que puede ser considerado como la raíz sensitiva de un nervio cerebral de doble raíz, falta por completo en el *Amphioxus*. En su forma más sencilla aparece como un saco lleno de líquido y de otolitos (laberinto membranoso), cuyo segmento posterior se prolonga ordinariamente en tres conductos semicirculares, al paso que el anterior ó *sacculus* forma una expansión que produce el caracol. Durante el período embrionario el órgano auditivo está constituído por una depresión en forma de foseta, que va profundizándose y se desprende de la piel en forma de una vesícula. La unión primitiva con la piel sólo se mantiene en los selacios abierta al exterior, y en todos los demás vertebrados está cerrada y constituye el *recessus labyrinthi* (acueducto del vestíbulo de los mamíferos). A este aparato sensitivo se agregan además otras partes accesorias, como la caja del tímpano y los huesecillos del oído. El sentido del gusto tiene su asiento en el paladar y raíz de la lengua, y es transmitido por las ramificaciones de un nervio cerebral de doble raíz (glosofaríngeo) que se distribuye en grupos de células epiteliales modificadas de una manera especial (papilas gustatorias). La sensibilidad general de la superficie del cuerpo y la sensación del tacto son transmitidas por la terminación de fibras sensitivas de los nervios espinales. Además del sistema nervioso cerebroespinal, existe (excepto en el *Amphioxus* y en los *ciclostomas)*, un sistema visceral (simpático) formado por ramas especiales de los nervios espinales y craneales, que atraviesan ganglios especiales y envían plexos nerviosos á las vísceras.

En la espaciosa cavidad visceral, situada debajo del eje esquelético, se hallan contenidos los órganos de la nutrición, de la circulación y de la reproducción. El *conducto digestivo* está constituído por un tubo más ó menos largo, que debajo del cráneo, y rodeado por los arcos viscerales, empieza por la boca y termina en el ano, situado también en la cara ventral á distancia variable del polo posterior del cuerpo, según la longitud de la porción caudal de los vertebrados. El intestino está cubierto en la mayor parte de su trayecto por un repliegue del peritoneo que reviste la cavidad visceral, y fijo á la cara interior del raquis por las dos láminas del mismo que, íntimamente unidas entre sí, forman el mesenterio. Por regla general la longitud del intestino supera en mucho la distancia que media desde la boca al ano, y describe por lo tanto un número mayor ó menor de circunvoluciones en la cavidad visceral. Casi siempre se divide el tubo digestivo en tres regiones: el esófago juntamente con el estómago, el intestino delgado con el hígado y el páncreas, y el intestino recto. El esófago empieza en casi todas las especies por una cavidad bucal, en cuyo fondo se aloja casi siempre un órgano musculoso, la lengua, abundantemente provista de nervios, y, considerada en general, con razón, como el órgano del gusto, pero que desempeña además otras funciones relativas á la prehensión de los alimentos, y á veces llega casi á perder por completo la aptitud gustatoria. La cavidad bucal está rodeada, excepto en el *Amphioxus* y en los *ciclostomas*, por los arcos esqueléticos que constituyen el aparato maxilopalatino y la mandíbula inferior, susceptible esta última de ejecutar extensos movimientos, al paso que el aparato maxilopalatino tiene sus piezas sólidamente unidas entre sí y á los huesos del cráneo, pero á veces puede ejecutar movimientos de desliz. Las mandíbulas obran de arriba á abajo, al contrario que las de los artrópodos. Ordinariamente están armadas de dientes, papilas osificadas (dentina) de la membrana mucosa bucal, revestida de una producción epidermoidea (esmalte), soldadas unas veces directamente al hueso de las mandíbulas ó implantadas otras por una ó más raíces en alvéolos especiales de las mandíbulas. En los vertebrados superiores sólo existen dientes en las mandíbulas superior é inferior, al paso que en los vertebrados inferiores pueden aparecer en todos los huesos que circundan la cavidad bucal. En muchas especies faltan por completo los dientes. En los pájaros y en las tortugas se hallan sustituídas por un revestimiento córneo en los bordes cortantes de las mandíbulas (pico), y la ballena tiene en el paladar láminas córneas conocidas con el nombre de *ballenas ó barbas de ballena*.

El tubo intestinal contiene en sus diferentes secciones glándulas independientes, cuyas secreciones se mezclan con el contenido intestinal. En la boca se mezcla con el alimento ingerido la saliva, líquido segregado por un número mayor ó menor de glándulas salivales, que se atrofian ó faltan por completo en muchos animales acuáticos. En el primer tramo del intestino delgado se evacuan la bilis y el jugo segregado por el *páncreas*, muy importante para la digestión. La bilis es producto de secreción del hígado, glándula voluminosa por la cual atraviesa la sangre venosa de las vísceras al regresar al corazón (circulación de la vena porta). En el *Amphioxus* el hígado está reducido á un saco ciego del intestino y el páncreas falta por completo, lo mismo que en algunos otros peces. El intestino delgado, encargado de la absorción de los jugos, se distingue, no sólo por su longitud considerable, que forma numerosas circunvoluciones, sino también por la presencia en su interior de pliegues y vellosidades que aumentan considerablemente la superficie de absorción. La porción terminal se distingue casi siempre por su amplitud y por su vigorosa musculatura (intestino grueso y recto).

Todos los vertebrados tienen *órganos respiratorios*, branquias en unos y pulmones en otros. Las primeras, en forma de líneas dobles de laminillas lanceoladas, tienen un sitio en los lados de la faringe, detrás de los arcos branquiales, y se hallan fijas, excepto en los *ciclostomas*, sobre arcos viscerales. Entre estos arcos se encuentran siempre hendeduras más ó menos anchas que comunican inmediatamente con la faringe y dan paso al agua, que penetra en la cavidad branquial y, bañando las branquias, sirve para la respiración. Por el lado externo están las branquias cubiertas por un repliegue de la piel ó por un opérculo branquial, en cuyo borde inferior ó posterior queda una hendedura para el paso del agua que sale de la cavidad branquial. Las branquias pueden, sin embargo, quedar al descubierto en forma de apéndices externos (anfibios y embriones de los selacios). En vertebrados inferiores se encuentran ya pulmones, á la vez que branquias, y en los peces se hallan reemplazados por la vejiga natatoria, órgano morfológicamente análogo á aquéllos, pero su desarrollo completo sólo se observa en los vertebrados de sangre caliente. En su forma más elemental se hallan constituídos los pulmones por dos sacos llenos de aire que se abren en el fondo de la cavidad faríngea mediante un conducto común *(tráquea)*. La pared de los sacos pulmonares contiene los vasos capilares respiratorios y la presencia de pliegues y elevaciones secundarias destinadas á dar más extensión á la superficie respiratoria le da el aspecto de un órgano esponjoso atravesado por multitud de tubos. Ambos pulmones se extienden á gran profundidad en la cavidad visceral, pero en los vertebrados superiores sólo ocupan la porción anterior de dicha cavidad, ó sea la cavidad torácica, más ó menos completamente separada de la porción posterior ó cavidad abdominal, por un tabique transversal *(diafragma)*.

La renovación área supone una renovación constante del medio respiratorio, ó sea un cambio continuo de aire respirado, saturado de ácido carbónico por aire atmosférico ricamente oxigenado. Este cambio se realiza de diferentes modos, mediante aparatos mecánicos encargados de ejecutar los movimientos llamados respiratorios. En todos los animales vertebrados que respiran aire, pero con mayor perfección en los mamíferos, estos movimientos consisten en una alternativa rítmica de dilatación y estrechamiento del tórax. En la entrada del conducto que conduce el aire á los pulmones se une al órgano respiratorio el *órgano de la voz ó laringe*, modificación de la parte superior de la tráquea con las cuerdas vocales, y una hendedura que comunica con la faringe y puede cerrarse mediante la epiglotis.

Los *órganos circulatorios* están conformados en estrecha relación con los órganos respiratorios. Forman siempre un sistema vascular cerrado, por el que circula sangre roja (sólo en el *Amphioxus* y en los leptocefálidos es la sangre blanca). La coloración roja de la sangre, considerada antiguamente como carácter esencial de la sangre (animales dotados de sangre, de Aristóteles), es debida á la presencia de un cúmulo de glóbulos sanguíneos, corpúsculos discoideos aplanados que son los portadores de la materia colorante (*hemoglobina*) y distribuyen el oxígeno por los tejidos. Juntamente con los glóbulos rojos existen en la sangre pequeñas células blancas, corpúsculos blancos amiboideos.

Excepción hecha del *Amphioxus*, cuyos grandes troncos vasculares tienen movimientos pulsatorios, en todos los demás animales vertebrados se desarrolla una parte especial del sistema vascular, formando el corazón. Se halla este órgano situado en la parte anterior de la cavidad visceral y en su rudimento primitivo, exactamente en la línea media; tiene forma cónica, y está rodeada por una bolsa llamada pericardio. La situación de los troncos vasculares principales y su unión con el corazón, se conduce, en su expresión más simple, del modo siguiente: una *arteria vertebral* voluminosa corre á lo largo de la columna vertebral, y emite á derecha é izquierda numerosas ramas laterales que corresponden á la segmentación de la columna vertebral. Por debajo de ella se prolonga, por la región caudal, una vena impar (*vena caudalis*), y en la cavidad visceral dos *venas vertebrales* (*venas cardinales inferiores*), á cuya formación concurren ramas venosas laterales que proceden directamente de la red capilar de las ramas arteriales. Las otras venas principales son la *vena cava inferior*, distinta de las venas arteriales y que recibe las venas hepáticas; y la vena ó las dos venas cavas superiores (*venas cardinales superiores*). La sangre venosa, que desde todo el cuerpo llega á la parte del corazón llamada *aurícula* (*atrium*), pasa al *ventrículo*, cavidad de paredes musculosas, cuyas contracciones la impulsan indirectamente á la arteria vertebral. Del ventrículo parte una arteria ascendente (*aorta ascendens*), que se divide en arcos aórticos laterales y transversalmente dirigidos, que por debajo de la columna vertebral se reunen á la porción anterior de la aorta descendente.

La complicación de este sistema de arcos aórticos sufre diversas modificaciones, por efecto de la interposición de los órganos respiratorios.

Como parte anexa al sistema vascular se distribuye por el cuerpo de todos los animales vertebrados el sistema de vasos linfáticos, por el cual circula un líquido nutricio (*quilo* y *linfa*) lleno de corpúsculos blancos (*corpúsculos linfáticos*), que constituyen el material plástico que afluye á la sangre para reemplazar la parte de ésta consumida en el cambio de materiales. El tronco principal de los vasos linfáticos es el *conducto torácico*, y en el trayecto de éstos se interponen órganos glandulares (*glándulas vasculares, ganglios linfáticos* y *bazo*); el conducto torácico recorre á lo largo de la columna vertebral, y en los vertebrados superiores desagua en la porción superior de la *vena cava superior*.

En los vertebrados inferiores son varias las comunicaciones entre el sistema linfático y el sanguíneo.

Es general en los vertebrados la existencia de órganos secretores de la orina (*riñones*), glándulas pares situadas debajo de la columna vertebral. Los primeros rudimentos de ellos aparecen en forma semejante á la de los órganos segmentarios de los anélidos, hallándose unidas al conducto renal primitivo invaginaciones peritoneales (*conductillos urinarios*) que comunican con la cavidad visceral por aberturas infundibuliformes. Los conductos excretores (*uréteres*) se reunen casi siempre en una porción terminal única, que en los peces óseos desemboca detrás del ano, pues de ordinario se abre en la cloaca del recto, y en los mamíferos, excepto los *monotremas*, desagua delante del ano, uniéndose á la porción terminal de los conductos genitales (*uretra*). En el trayecto del aparato excretor se intercala en muchos animales un reservorio en forma de vejigas (*vejigas urinarias*), que sólo en los peces está situado detrás del intestino.

La reproducción es siempre sexual, y la separación de los sexos constituye la regla general; sólo son *hermafroditas* un corto número de peces (*Serranus*). Hállanse, sin embargo, restos de ovarios en algunos reptiles masculinos. De ellos salen conductos excretores que en los vertebrados inferiores desaguan en el recto (*cloaca*), y á menudo concluyen en un solo conducto. A veces faltan los conductos excretores: en este caso llegan los productos sexuales á la cavidad visceral, y de ella salen al exterior por un orificio genital. La división de los conductos excretores en diferentes regiones, en unión con glándulas accesorias, y la presencia de aparatos copuladores, dan lugar á diversas conformaciones que tienen su mayor complicación en los mamíferos.

En muchos peces y anfibios queda reducida la cópula á un contacto exterior, y los huevos son fecundados en el agua. La mayoría de los peces, muchos anfibios y reptiles, y todos los pájaros, son ovíparos. Los mamíferos son vivíparos, y los huevos recorren su evolución embrionaria dentro de los conductos vectores femeninos.

El desarrollo del embrión empieza por una segmentación total ó parcial. El primer rudimento del germen es casi siempre un disco situado sobre el vitelo (disco germinativo) en cuyo extremo posterior se desarrolla la cavidad intestinal. En el centro de este disco germinativo aparece la línea primitiva, que marca el eje longitudinal del embrión. La hoja externa forma, por la elevación de dos coronas laterales (repliegues medulares), una ranura ectodérmica (rudimento del centro nervioso), cuyos bordes se unen y cierran la ranura en sentido longitudinal. El tubo así formado es el rudimento de la medula y del cerebro, cuya cavidad comunica durante algún tiempo con la cavidad intestinal (conducto neurocentérico). Debajo del sistema nervioso se desarrolla en el endodermo la *chorda dorsalis*, y á los lados de ella, á expensas también del endodermo, el mesodermo. Esto forma dos líneas á los lados del intestino y se divide en dos hojas, una parietal y otra visceral. La cavidad limitada por estas dos hojas es la cavidad visceral secundaria ó cavidad pleuroperitoneal. La porción dorsal de las líneas mesodérmicas se divide también, y se segmenta formando las protovértebras.

En el límite de la vértebra primitiva, hacia la porción lateral no segmentada, láminas laterales, se diferencia el conducto renal primitivo, y hacia la parte interna del mismo se forma la glándula sexual á expensas de la capa peritoneal de las láminas laterales. Mientras se efectúa este proceso en la parte dorsal del embrión, se va desarrollando en el lado ventral el intestino que va apropiándose el vitelo, dejando con frecuencia el lado vitelino.

Los embriones recién nacidos sólo experimentan metamorfosis en los anfibios desnudos y en varios peces.

La división, formulada por Linneo, de los mamíferos en cuatro clases, peces, anfibios, aves y mamíferos, se halla ya establecida en la clasificación de Aristóteles. Los peces y los anfibios son animales de sangre fría, ó mejor de temperatura variable, y los mamíferos son animales de sangre caliente ú homeotermos. Estos últimos alcanzan un grado más elevado de organización, y por eso se les ha llamado vertebrados superiores. En época reciente se ha establecido separación entre los anfibios desnudos y los que tienen escamas, ó reptiles, formando con aquellos y los peces el grupo de los vertebrados inferiores, y con los reptiles, pájaros y mamíferos el de los superiores. En realidad tienen los peces y los anfibios muchos rasgos comunes, y zoológicamente parecen más afines que los anfibios y los reptiles. No sólo hay de común entre aquéllos la respiración branquial y la frecuente persistencia de la cuerda, sino que también ofrecen semejanza en la simplicidad del desarrollo embrionario y en la falta de órganos embrionarios característicos de los vertebrados superiores: el *amnios* y la *alantoides*. En conformidad con estas razones, y teniendo en cuenta las múltiples conexiones entre los reptiles y los pájaros, Huxley ha dividido los vertebrados en tres grupos: *ictiópsidos, saurópsidos* y *mamíferos*. Existen entre los peces variedades tan considerables en la diferencia de los órganos, que habría razón para dividirlos en varias clases, y si no pareciera más conveniente sostener la antigua unidad de la clase de los peces, se podría formar con los *leptocardios* la clase de los *acranios*, distinta, no sólo de todos los peces, sino de todas las demás clases de vertebrados, y se podrían formar clases con los *ciclóstomos*, los *selacios* y los *dipnoicos*.

— Vertebrados: *Paleont.* Después de los moluscos, es el tipo que más interés presenta de todos los animales; y aunque el número es menor, la importancia realmente mayor, por referirse á formas que predominan en la actualidad, siendo más preciso, por tanto, conocer los restos fósiles para establecer sus relaciones filogénicas, y la descendencia, por tanto, en la época actual. De las cinco clases en que se dividen, es la primera, cronológicamente, la de los peces, pues los primeros restos que aparecen pertenecen á ellos, estando representados por espinas de las naderas de algunos selacios que se encuentran en las formaciones superiores del terreno silúrico, en unión de algunos fragmentos de los peces acorazados denominados placodermos, tomando estos últimos una gran importancia en las formaciones devónicas, existiendo también otros ganoideos de unas formas caprichosas y desconocidas hoy en absoluto, pudiendo establecerse, únicamente por la gran semejanza de las extremidades de los crosopterigios y de los dipnoos, una cierta relación, y que probablemente muchos ganoideos de la arenisca roja antigua son formas de los dipneustes actuales; y aunque la escasez de los materiales hasta hoy estudiados no permite hacer afirmaciones absolutas, parece verosímil que estos dipneustes, representados ya, según Marsh, por el *Ceratodus* en el devónico, son formas análogas á los crosopterigios de la arenisca roja antigua y descienden de una forma con ellos y con los selacios hasta hoy desconocida, según la opinión de Traquair. La opinión que supone que los crosopterigios, y probablemente los *Phractosomata*, han pertenecido á los dipneustes, apóyase en que los anfibios geológicamente más antiguos, ó sean los estegocéfalos, presentan una gran semejanza con ellos por la estructura de su esqueleto: la similitud en la ornamentación de muchos ganoideos de la arenisca roja antigua y de los arquegosaurios y laberintodontes es prueba exacta de un parentesco efectivo, en favor del cual se presenta además la analogía de estructura de los dientes del *Dendrodus, Rhizodus* y *Polyptocodus* con los del *Archegosauros* y *Labyrinthodon*.

El período devónico ha recibido el nombre de reinado de los peces, por la gran abundancia de sus formas é interés en dicha época, mientras que los seláceos se hallan representados tan sólo por espinas y dientes aislados, los *Phractosomata* y los crosopterigios presentan una gran riqueza de formas, siendo los géneros más importantes y clásicos el *Holoptychus* y el *Cephalaspis*.

Los períodos permocarbonífero y triásico reciben en conjunto el nombre de reino de los laberintodontes, por abundar en ellos extraordinariamente las formas de este grupo de anfibios correspondientes á los depósitos paleozoicos recientes y á los mesozoicos más antiguos con numerosos estegocéfalos, que, por la estructura de su cráneo, se separan esencialmente de las formas modernas de anfibios, de las cuales se separan además por caracteres verdaderamente reptilianos. Los reptiles realizan su aparición en el carbonífero inferior por la impresión ó trazas del *Sauropus primaevus*, que se han encontrado en algunas pizarras, existiendo además otros anfibios, caracterizados, como el precedente, por su piel escamosa y la estructura de sus dientes, característica del ya citado grupo de los laberintodontes, encontrándose sus restos principalmente, como ocurre en Nueva Escocia, en los troncos de las sigilarias y en unión de restos de insectos y

gasterópodos terrestres. En el pérmico se desarrollan los dinobatracios, como los géneros *Actinodon* y *Archegosaurus* y numerosos salamandroideos, como *Protriton* y *Pleuronoura*, dados á conocer por Gaudry; los verdaderos reptiles aparecen en los estratos hulleros que en América han dado un saurio nadador denominado *Eosaurus*, provisto de vértebras bicóncavas como las de los peces, pero su difusión comienza en la época pérmica por los lacértidos de las formas de *Aphelosaurus* y *Protcrosaurus*, con tipos mixtos á la vez de lacértidos y dinobatráceos, como el *Euchirosaurus* y el *Steorachis*, notable por la completa osificación de sus vértebras, que hace se le considere como un tipo muy elevado, contrastando con los inferiores que le acompañan; á la categoría de estos tipos mixtos pertenecen los curiosos teriodontes descritos por Owen en el pérmico del Africa austral y de Rusia, reptiles carnívoros, cuyo húmero ofrece una perforación que se consideraba como carácter propio de los mamíferos, siendo los géneros representantes de este grupo el *Cynograco* y *Orthopus* y otros varios; en América han sido señalados por Cope restos análogos. Los peces del período permocarbonífero son seláceos ó ganoideos de los géneros *Orodus*, *Carcharopsis*, *Palæoniscus*, *Platysomus* y otros varios.

Los vertebrados más elevados en organización de la forma triásica son reptiles, si bien se ha señalado un mamífero didelfo en las últimas capas triásicas de la América del Norte; pero faltando la serie jurásica en dicho punto, es muy verosímil que las citadas capas constituyan la base del sistema liásico, representando el subpiso retiense. Los reptiles triásicos son verdaderos saurios nadadores, como los géneros *Placodus*, *Nothosaurus* y numerosos labirintodontes, como el *Trematosaurus* y *Mastodonsaurus*, cuyas trazas se hallan extendidas con profusión en los sedimentos triásicos de *facies* litoral, á los que se unen algunos lacértidos, tales como el *Belodon*; y por último, existen dinosaurios, ó sean reptiles que tienen como las aves tres dedos en las patas inferiores y una conformación que les permitía mantenerse tan sólo con las patas traseras; pertenecen á este grupo el *Megadactylus*, *Clepsisaurus* y otros varios, á los que algunos autores unen el *Brontozoum*, y á pesar de su gran analogía con las aves puede asegurarse que algunos labirintodontes triásicos del Connecticut, tales como el *Anisopus* y el *Otozon*, eran bípedos. Conviene colear entre los reptiles triásicos ciertos uriodontes precursores de los mamíferos monotremas, cuya aparición se ha señalado en la fauna pérmica.

Los peces triásicos son ganoideos heterocercos, pero su cola presenta menos disimetría y la columna vertebral más completamente osificada que en los ganoides paleozoicos; con ellos se presentan restos de los actuales dipnoos, curiosos por la constitución de sus nadaderas, parecidas á las de los cetáceos, y provistos de branquias y pulmones que les permitían hacer vida anfibia; á este grupo pertenece el *Ceratho dus*, que parece vivir actualmente en los ríos de Australia; por último, si bien faltan los peces completamente óseos, existen los escuálidos, selacios y cestraciones, representados por los géneros *Acuodus*, *Hybodus* y otros varios.

En la era mesozoica y en el principio de su período liásico se realiza la aparición de la clase de los mamíferos, representados por un pequeño marsupial llamado *Microlestes antiquus*, y según algunos autores la clase apareció al fin del triásico por el *Dromatherium sylvestre*, de la Carolina del Norte. Los crocodílidos de pequeña cabeza protegida por placas óseas presenta los géneros *Mystriosaurus*, *Pelagosaurus* y *Microspondilus*, pero la preponderancia de los reptiles hállase en el grupo de los *Enaliosaurus* ó reptiles nadadores, y sobre todo los gigantescos géneros *Plesiosaurus* é *Ichthyosaurus*, que presentan vértebras bicóncavas análogas á las de los peces géneros de este grupo aparecen ya en el trías, como el *Nothosaurus* y *Belodon*, cuyos restos llenan por completo algunas capas de la base del sistema. Los peces abundan, especialmente los géneros *Hybodus* y *Acrodus*, y ganoideos homocercos, como el *Lepidotus* y *Ptycholepis*.

Pero donde verdaderamente tienen ya interés los mamíferos es en el oolítico ó jurásico superior, abundando los marsupiales, que aparecen al principio de las formaciones, como los géneros *Amphitherium*, *Stereognathus* y *Phascolatherium*, perteneciendo á los últimos estratos el *Plagiaulax*, *Gelestes*, *Triconodon* y otros, todos ellos de pequeña talla y presentando los primeros caracteres de insectívoros, y el *Plagiaulax* presenta una dentición de roedor análoga al kanguro rata. Teniendo en cuenta que de 14 especies de mamíferos encontradas en los islas Purbeck en menos de 500 m.^{3} y en una capa de tan sólo algunos centímetros de espesor, es preciso admitir que el número de mamíferos oolíticos conocidos sería mucho mayor si las formaciones lacustres ó terrestres fueran más extensas; hállase la prueba de esto en los depósitos oolíticos de las montañas Rocosas, donde recientemente Marsh ha encontrado bastantes géneros, siendo los principales los *Dryolestes*, *Stylacodon*, *Ctenacodon*, *Tinodon*, *Diplocynodon* y *Triconodon*, de los cuales algunos ofrecen una gran analogía con los mamíferos de Purbeck.

Después de los mamíferos el más importante de los vertebrados oolíticos es el célebre *Archæopteryx*, de las formaciones de Solenhofen, que es un ave de pequeño tamaño muy afín á los reptiles, de los que se separa por sus alas y su cola, formada esta última por 20 vértebras bien distintas que tienen 0,20 m. de longitud. Los reptiles se hallan representados por lagartos voladores, como el *Pterodactylus* y *Ramphorhynchus*, varios dinosaurios bípedos, algunos carniceros, como el *Megalosaurus*, y otros herbívoros, como el gigantesco *Iguanodon*; los cocodrilos están representados por el *Teleosaurus* y *Cetiosaurus*, este último de más de 15 metros de largo; y por último deben citarse los *Enaliosaurus* de los géneros *Plesiosaurus*, *Pliosaurus* y otros, á los que se unen los primeros representantes del grupo de los quelonios. Los peces oolíticos pertenecen especialmente á los ganoideos homocercos, como el *Aspidorhynchus* y algunos seláceos, apareciendo, pero en muy pequeño número, los teleosteos ó sean los peces óseos.

La serie cretácea comprende por la distribución de los vertebrados dos períodos: el infracretáceo, que corresponde al reino de los dinosaurios; y el cretáceo propiamente dicho, en el que dominan las aves y los reptiles. El primero se caracteriza por carecer casi en absoluto de restos de mamíferos, y existiendo en los reptiles en unión de las tortugas, los cocodrilos y otros, los últimos representantes de los géneros *Plesiosaurus*, *Ichthyosaurus* dominados por el *Iguanodon*, dinosaurio que ha sido completamente reconstituído, gracias á los hallazgos de Bélgica, y que se sabe que tenía de 10 á 12 metros de largo, con su gigantesca cola en la cual se apoyaba, sosteniéndose sobre sus enormes pies posteriores tridáctilos, en tanto que los anteriores, menos desenvueltos, valían para sostenerse en los troncos de los árboles, cuyas hojas comía. Tampoco los depósitos cretáceos han dado restos de mamíferos; pero en cambio abundan las aves, estudiadas por Marsh, procedentes de Kansas, y algunas de ellas, como el *Ichtyornis Odontornis* y *Hesperornis*, presentan dientes y vértebras bicóncavas como las de los reptiles; hállanse estos últimos representados por los dinosaurios crocodílidos y enalosaurios, á los que se unen algunos pterodáctilos, especialmente del género *Mosasaurus*. Los peces se hallan representados por dientes y escamas de los géneros *Corax*, *Otodus*, *Lamna*, *Beryx* y otros varios.

Cambia por completo el aspecto de los vertebrados en la serie de los terrenos terciarios, que constituye en absoluto el reino de los mamíferos, si bien cada uno de sus cuatro períodos se caracteriza por un orden dentro de la clase; así, el eoceno pertenece á los paquidermos, el oligoceno á éstos y á los rumiantes, el mioceno á estos últimos, á los cetáceos y á los grandes peces pertenecientes á los escuálidos, y por último el plioceno á los proboscídeos. Los primeros mamíferos del eoceno son notables por sus caracteres mixtos, pues al lado de los marsupiales propiamente dichos se encuentran placentarios, cuya organización ofrece numerosos puntos de contacto con los didelfos; algunos géneros de los mamíferos, como el *Hyænodus*, *Pterodon*, *Proviverra* y otros, prolongan su existencia hasta el fin del período; el carácter mixto antes dicho se acentúa en los géneros *Adapis*, *Protoadapis* y *Plesiadapis*, que presentan á la vez caracteres de los paquidermos y de los nemúridos, estableciendo el género *Cebochœus* la transición á los monos. Los verdaderos paquidermos aparecen pronto, representados por los imparidigitados de los géneros *Palæotcrium*, *Paloplotherium*, *Lophiodon*, *Coryphodon* y otros varios; los paradigitados pertenecen á los géneros *Anoplotherium*, *Chæropotamus* y *Dichobune*. Los rumiantes existen en muy pequeño número, apareciendo muy tardiamente, representados por los géneros *Xipodon*, *Dichodon* y *Amphimeryx*, en unión de los solípedos, desconocidos en Europa, y que empiezan á mostrarse en América, representados el por *Orohippus*, *Eohippus* y *Epihippus*, precursores del caballo; en la misma region aparecen al fin del período los curiosos géneros *Dinoceras* y *Uintatherium*, unidos por varios caracteres á los elefantes, rinocerontes y suidos, y que hacen presagiar el advenimiento de los proboscídeos del mioceno. Los carnívoros no presentan más que el género *Cynodon*, y los cuadrumanos parecen indicar su aparicion al fin del período, por los géneros *Cænopitecus* y *Palæolemur*; las grandes aves andadoras se hallan representadas por el *Gastornis* y *Eupterornis*. Los reptiles son tortugas, crocodílidos y saurios, pareciéndose alguno de estos últimos, como el *Simœdosaurus* á las formas secundarias por sus vértebras biplanas. Por último, los peces más numerosos pertenecen á las familias de las rayas, miliobates, lepidosteos y otras varias, abundando los escualos de los géneros *Lamna*, *Otodus* y *Oxyrhina*.

La fauna de los vertebrados oligocenos tiene, como es natural, su interés en los mamíferos, y está más particularmente caracterizada por la coexistencia de los géneros *Palæotherium* y *Antracotherium*, paquidermo el primero, que desaparece con el período, mientras que el segundo nace al principio, alcanza su apogeo en el medio y presagia la importancia de los rumiantes en el siguiente período, ó sea el mioceno. Según Gaudry, las diversas fases del oligoceno pueden caracterizarse por la aparición ó desaparición de los siguientes géneros:

1.ª Fase infratongriense: aparición de los géneros *Cadurcotherium*, *Hyrachyus*, *Entelodon*, *Anthracotherium*, *Dacrytherium*, *Chalicotherium*, *Tragulohyus*, *Lophiomerix*, *Hyæmoschus*, *Gelocus*, *Dremotherium*, *Thereutherium*, Civeta, Marta, *Plesictis*, *Plesiogale*, *Alurogale*, *Rhinolophus* y *Necrolemur*.

2.ª Fase etampiense: aparición del género *Tetracus*; desaparición del *Paæotherium* y *Anoplotherium*; reinado del *Hyopopotamus* y *Anthracotherium*.

3.ª Fase aquitaniense: aparicion de los génegeneros *Rhinoceros*, *Tapirus*, *Palæochærus*, *Plesiosorex*, *Miparachne*, *Lutrictis*, *Palæonycteris*, etcétera. Los rumiantes no presentan aún cuerno y los proboscídeos no han aparecido.

Los vertebrados no varían en el eoceno más que en detalles particulares, si bien, especialmente los mamíferos, alcanzan el mayor grado de desenvolvimiento; en la época langiense se van extinguiendo en los placentarios terrestres los caracteres que los unían á los marsupiales; los proboscídeos aparecen con los géneros *Mastodon* y *Dinotherium*, mientras que los paquidermos prosperan especialmente el *Rhinocerus* y *Acerotherium*, apareciendo por último los monos con los géneros *Oreopithecus* y *Pliopithecus*. Las formaciones helvetienses de origen marino presentan restos de sirenios y cetáceos, pertenecientes á los géneros *Halitherium* y *Squalodon* en Europa, y *Falæna* y *Delphinus* en América. Por último, antes de llegar á la época actual, deben mencionarse los caracteres de la fauna de los vertebrados en el período plioceno, durante el cual, en su primera época, predominan los herbívoros entre los animales terrestres, á causa sin duda de las extensas praderas que crecían en las cercanías y en los fondos desecados de los grandes lagos de la época; existían numerosos rebaños de *Antilope*, *Cervus*, *Helladotherium*, *Camelopardalis* y otros varios. Al fin del período la nota característica la dan los grandes proboscídeos, especialmente el *Elephans meridionalis*, desapareciendo el *Masthodon* y alcanzando su apogeo el *Rhinocerus* y el *Hippopotamus*. En España la fauna de los vertebrados fósiles ha sido descrita por Calderón en los siguientes párrafos:

«A poco que se piense en que las formas animales extinguidas tienen, como las actuales, su geografía zoológica, más caracterizada á medida que la diferenciación de la vida del astro se fué pronunciando de un modo más distinto, se comprende que es ya una necesidad, á la par que un deber nuestro, proporcionar reunidos los mate-

riales que, dispersos en muy varios trabajos y publicaciones de distinta índole, puedan contribuir al esclarecimiento de estas cuestiones en el conjunto de las indagaciones europeas. No es dudoso, por otra parte, que los restos que de los seres superiores descubre el científico en el seno de los estratos ó en el fondo de las cavernas, son fuente inagotable de datos para la inducción de las vicisitudes porque ha pasado una comarca, y en primer término, por tanto, para la historia de su climatología; la retirada del reno y de algunos otros animales con él hacia las regiones polares, no puede reconocer por causa sino un cambio de clima.

«Es consideración de no menos importancia la de que la Paleontología de España ofrece un interés peculiar por varios motivos, entre los que resalta el de las relaciones geográficas que, en época relativamente reciente, mantenía con el Continente Africano, lo que explica el hallazgo de la *Hyæna brunnea*, especie que actualmente vive en él, el leopardo, el serval, el lince y el ciervo de Berbería en una caverna de Gibraltar, así como una de caballo encontrada en San Isidro, igual, en sentir del profesor Bayle, á otra que conocía de Argelia, que no tiene aún nombre específico. Probablemente han contribuído igualmente, para la especialidad á que hacemos referencia, las dificultades que desde tiempos muy antiguos ha debido oponer la orografía de nuestro suelo á las emigraciones de los cuadrúpedos, que en gran parte de Europa explican el hallazgo de los restos de ciertas especies en extensiones considerables. Sirva de ejemplo de la importancia de estos estudios en la península el descubrimiento de restos de *Sivatherium* en su centro y de *Hyænarctos* en Alcoy, cuando se creía que tales mamíferos no pertenecían á la fauna terciaria de Europa. Con igual propósito notaremos que ha proporcionado ya nuestra patria bastantes especies, en atención al número de las citadas, que, con mayor ó menor fundamento, se han descrito como nuevas; tales son el *Rhinoceros Matritensis*, de M. Lartet; el *Paleotherium Esquerræ*, de Hermán de Máyer, aunque ésta generalmente no ha sido adoptada; el *Bos Concudensis*, el *Chiropotamus Matritensis* y el *Cervus Matritensis*, del Sr. Ezquerra; un *Crocodilus*, especie nueva en concepto de M. Sharpe; un *Testudo*, nuevo, según el Sr. Orneta; y la *Clupea Gervaisi*, la *Seriola Beaumonti* y el *Ramphognatus Verneuilli*, del Sr. Botella.

»El problema de la desaparición de especies, compañeras muchas de ellas del hombre durante la época de su prehistoria, que Lubbok llama paleolítica, caracterizada precisamente por haber vivido con seres ya extinguidos, reclama también, hoy más que nunca, el concurso de los obreros de la ciencia española. No es de poca importancia hacer constar, para el esclarecimiento de tal cuestión, que de las siete principales especies de dicha época, desaparecidas de Europa, se ha mencionado el hallazgo en nuestro suelo de cuatro: *Ursus spelæus*, *Hyæna spelæa*, *Elephas primigenius* y *Rhinoceros tichorhinus*. Por lo que toca á estas dos últimas, la indicación es de un gran interés para el apoyo de ciertas conclusiones generales, y por ello insistimos en que ha sido descubierto el *mammouth* en toda España, desde las cavernas situadas en las vertientes del Pirineo, en el centro, en Madrid, y por el N. cerca de la costa del Mediterráneo, más abajo del paralelo de Roma, donde se pone habitualmente el límite actual del hallazgo de huesos del elefanto en cuestión, por el desconocimiento corriente de nuestra literatura científica; otro tanto decimos del rinoceronte antes mencionado, del que han aparecido huesos con toda seguridad en dos localidades del N. de la península. También tenemos datos para saber que se ha conservado en ella hasta época muy reciente el uro (*Bos pirimigenius*) – cuyos restos han sido hallados en su centro, al N. y al S. – y en testimonio de su duración hasta el tiempo de los romanos por lo menos.

»Pero la importancia del estudio de los vertebrados fósiles no se reduce sólo al interés geológico y paleontológico, sino que trasciende, como es fácil pensar, á la génesis y científica indagación de la actual Geografía zoológica del tipo. En cualquier sentido que se resuelva la teoría de los centros específicos en que las organizaciones individuales hubieran ó no precisado su punto de partida, será siempre cuestión de estudio hallar en toda localidad los predecesores de su fauna actual; para servirnos de la comparación de Lyell, la conexión entre la distribución de las formas presentes y las fósiles, particularmente en los mamíferos, es la misma que la que tienen en cada país los dialectos, que han derivado de una primitiva lengua que en él se habla. No es lícito desconocer hoy que un crecido número de animales terrestres que pueblan nuestros continentes existen en ellos desde el comienzo del terreno cuaternario, apareciendo en transición casi insensible desde la fauna de éste al actual, hasta el extremo de que sería punto menos que imposible caracterizar paleontológicamente uno y otro período. Semejante consideración no ha escapado á la sagacidad del gran Owen, que la explana ampliamente en su obra sobre los mamíferos y aves inglesas (*British Mammals and Birds*). Bajo tal concepto, nada tan adecuado y que reclame detenida investigación como los ricos osarios de Castilla la Vieja, abundantes por extremo en especies actuales, ó acaso progenitoras próximas de las actuales, en tan crecida cantidad de individuos que pasarán hoy de 80 000 las arrobas de huesos que, fósiles unos, recientes otros, han sido extraídos de ellos con miras mercantiles. Con aquéllos se han extraído también restos arqueológicos que corresponden á muy diversos tiempos de la civilización, desde cuchillos de pedernal hasta objetos de la Edad Media. Este gran depósito ocupa una extensión de unas 40 leguas cuadradas en el encuentro de las provincias de Palencia, León y Valladolid, y ofrece surcos y accidentes orográficos que favorecen una explotación, de cuya importancia no podrá dudar el menos versado en esta clase de estudios.

»Los descubrimientos paleontológicos referentes á los vertebrados de España no contradicen, como podía desde luego pensarse, el principio del proceso del perfeccionamiento orgánico continuo que han sentado como general eminentes naturalistas; notan éstos que, comenzando á aparecer los peces y luego los batracios y laberintodontes, siguen los reptiles y las aves, hasta la llegada de los mamíferos, marsupiales y ordinarios. En cuanto á los mamíferos, Owen, á quien no cabe tachar de progresionista sistemático, halla una perfecta correspondencia entre el grado de superioridad de las cuatro clases en que los distribuye y el orden cronológico de su aparición, y bueno es hagamos constar que ninguna noticia de las consignadas en el catálogo que motiva estas consideraciones es contraria á las inducciones de tan eminente paleontólogo.

»Para dar cuenta sumaria del resultado que las exploraciones patrias han proporcionado hasta aquí en punto á los vertebrados fósiles, debemos indicarlas en globo en su relación con los terrenos en que yacen, ya que la enumeración ha de subordinarse al punto de vista paleontológico. Es sensible que la fauna de estos animales no aparezca representada, en lo que hasta ahora conocemos, hasta el carbonífero; no se han hallado peces en el silúrico ni en el devónico, tan rico en ellos en diversas localidades. Pero del carbonífero de León, en la Cuesta de la Torre á Brañuelas, trajo el profesor de Santiago, D. Augusto G. Linares, pizarras con impresiones de caparazones, aletas y colas de peces heterocercos; á éstas acompañaban otras huellas de plantas características de aquel terreno, que han sido determinadas por Areitio, entre ellas la *Annularia longifolia* Brongn., el *Pecopteris pennæformis* Brongn. y la *Stigmaria minuta* Lesq. Esta es la única indicación que se hace de restos del primer tipo en el terreno carbonífero patrio, y la relativa á tiempos más alejados de nosotros.

»El terreno triásico, que es casi infecundo en nuestro país en toda clase de restos fósiles, y el pérmico, que es dudoso se haya depositado en él, no han enriquecido la lista de nuestras noticias en el asunto que nos ocupa con un solo resto. Del jurásico es también muy corto el número de indicaciones hechas, y de aquí que los datos que en totalidad tenemos relativos á la más interesante parte del período secundario sean excesivamente carentes todavía. Conviene notar que, en general, el conocimiento de los depósitos lacustres pertenecientes á las primeras épocas del período en cuestión es extremadamente defectuoso en todas las regiones del globo exploradas. Igual insuficiencia lamentamos en lo que se refiere á nuestra fauna ictiológica del cretáceo, no obstante haber sido buscados los objetos que á ella se refieren en la época en que Agassiz preparaba su gran obra sobre peces, y relativamente la Herpetología se ha mostrado más rica.

»Los terrenos terciarios, suficientemente caracterizados por sus mamíferos, merced á la autonomía de las formas genéricas con que se muestran, están bastante bien representados en el mioceno español, principalmente por sus paquidermos, rumiantes y proboscídeos, en tanto que de los otros terrenos de esta serie tenemos que lamentar una excesiva deficiencia de datos. Tampoco se han descubierto en ella objetos que, como los sílex tallados recogidos por el abate Bourgeois, hagan sospechar en nuestro suelo la existencia del hombre terciario.

»La exploración de las cavernas ha empezado entre nosotros modernamente; puede decirse que el inolvidable D. Casiano dió la voz de alerta sobre este particular en su *Memoria geológica de la provincia de Madrid*, llamando la atención hacia aquélla en un apéndice consagrado á enumerar todas las de España de que tenía noticia. Relativamente al tiempo en que ha comenzado esta tarea y al número de investigaciones llevadas á cabo, cabe esperar mucho de semejante estudio en la península, y puede ya afirmarse que entre las conocidas las hay que se remontan á épocas bastante diversas del período cuaternario. Recientemente ha sido descubierta la de Aitzquirri, en la provincia de Guipúzcoa, que desde luego proporcionó hasta ocho cráneos del *Ursus spelæus*, y más tarde otros muchos restos de la misma especie, que forman parte de las colecciones del Ateneo Propagador de las Ciencia Naturales y del Museo de Historia Natural de Madrid, así como otros de *Hyæna spelæa*, descubiertos por Larrinúa y Mazarredo; explorado con mayor detenimiento el *Boquerón de Aitzquirri*, será sin duda fecundo en otros buenos hallazgos. De todos modos, sabemos ya que los principales rasgos característicos de la singular fauna cuaternaria del N. de Europa se muestran bien representados en nuestro suelo por la presencia de restos del oso y hiena de las cavernas, del uro, del caballo y de grandes antílopes, y no dudamos aparecerán especies que con sorpresa echamos aún de menos como habitantes de la península en aquellas épocas. En este último caso se halla el reno (*Cervus tarandus*), tan frecuente en las cavernas de Europa, y que hasta ahora no se ha encontrado en ninguna al N. de los Pirineos, lo cual no puede menos de llamar la atención habiendo sido descubiertos otros animales que se han considerado como sus compañeros inseparables.

»Algunos descubrimientos osteológicos – como el trozo de húmero encontrado por Vilanova en San Isidro, los hallazgos de la Cueva Ciega de Atapuerca, de los que hay un trozo de cráneo en el Museo de Historia Natural; el cráneo procedente de una caverna de Gibraltar, que estaba asociado al *Rhinoceros leptorhinus*, y otros que serán enumerados – nos autorizan para afirmar la existencia del hombre en España durante el período cuaternario, á más de los muchos relativos á su industria que han sido objeto de comunicaciones en distintas publicaciones y revistas, y que precisamente por ello no hemos creído oportuno reproducir en un trabajo tan sumario como éste; pero referimos, á quien desee enterarse de estas cuestiones principalmente, á los trabajos de Vilanova. Nos limitamos sólo á mencionar las grutas de la Sierra Cebollera, exploradas por Lartet y Zubía, que así como otras situadas en Andalucía, han mostrado diferentes pisos separados por capas de caliza incrustante, en cada uno de los cuales se encerraban restos de diferente época de la industria humana, debiendo remontarse los inferiores á muy remotos tiempos.

»Se han ofrecido también algunos materiales para el esclarecimiento de la cuestión palpitante, que atañe á los primeros animales domésticos en Europa durante las Edades de Piedra, como la asociación de restos de perro á los de caballo y ciervo en la estación de Argecilla, en la provincia de Guadalajara. En general, los ciervos cuaternarios hallados en nuestra patria corresponden á especies de extremada corpulencia. También se encuentra con ellos el uro, que parece era capturado por el hombre de aquella época, ya que no domesticado, aunque esto también se ha supuesto.

»El resultado obtenido en el estudio de los vertebrados fósiles de España acusa un total de unos 60 géneros y más de 80 especies – si se incluyen las no determinadas, de las que sólo se indica, por tanto, el género, – de que dará cuenta en forma sencilla el siguiente cuadro:

		CARBONÍFERO		JURÁSICO		CRETÁCEO		TERCIARIO		CUATERNARIO y MODERNO	
		Géneros	Especies	Géneros	Especies	Géneros	Especies	Géneros	Especies	Géneros	Especies
Mamíferos	Bimanos	»	»	»	»	»	»	″	″	1	1
	Cuadrumanos	»	»	»	»	»	»	″	»	1?	1?
	Carniceros	»	»	»	»	»	»	2	2	5	6
	Roedores	»	»	»	»	»	»	″	″	1	2
	Paquidermos	»	»	»	»	»	»	10	17	3	4
	Rumiantes	»	»	»	»	»	»	6	10	5	7
	Cetáceos	»	»	»	»	»	»	1	1	″	»
Aves		»	»	»	»	»	»	»	»	1	1
Reptiles	Quelonios	»	»	»	»	»	»	2	2	»	»
	Saurios	»	»	2	2	3	4	»	″	″	″
Batracios		»	»	»	»	»	»	1	1	″	″
Peces		1	1	2	2	3	4	13	14	″	″
		1	1	4	4	6	8	35	47	17	22

»La clase mamíferos no está representada en nuestro país más que por la subclase de los monodelfos, que en lo esencial se hallaban distribuídos como hoy, siendo de los herbívoros de los que se encuentra más crecido número de individuos, señaladamente en los depósitos fosilíferos de importancia, como el de Castilla la Vieja mencionado. La mayor riqueza de la fauna mastológica de la segunda etapa de la época terciaria y de la diluviana, con relación á las anteriores, da por resultado que predominen en nuestro suelo los géneros vivos sobre los extinguidos.»

Del orden bimanos trátase en el artículo HOMBRE y otros varios.

En los cuadrumanos son muy pocas las indicaciones hechas en Europa relativas á monos fósiles, y referentes sólo á yacimientos determinados; y por lo que toca á nuestro país, puede decirse que carecemos de ellas; no obstante, Imrie, hacia el fin del siglo pasado, en su *Descripción del Peñón de Gibraltar*, habla de haberse encontrado en él dos cráneos pertenecientes á animales de este orden. Es muy poco probable fueran fósiles, y es más prudente referirlos al *Inuus silvanus* L., que actualmente vive allí.

Queirópteros. – De este orden tampoco existen indicaciones patrias, lo cual no es de extrañar, dada la poca antigüedad de los seres en él comprendidos y la dificultad de la conservación de sus restos.

En el orden de los carniceros, del género *Ursus* L., un canino en la Peña de Mudá (Palencia), según Prado *(Descrip. fís. y geol. de la provincia de Madrid)*; restos en una caverna de Gibraltar, según Falconer y Rusk *(Quart. Journal* tomo XXI).

El *Hyænarctos* Cault. y Falc., es un género mioceno, indicado por primera vez de España en Alcoy, por Paul Gervais *(Bull. de la Soc. Geologique de France*, 2^{me} *ser.*, t. X.).

Meles L., *M. taxus* Pallas. – Gibraltar, en la caverna mencionada, según Falconer y Busk *(Quart. Journ.*, t. XXI).

Canis L. – Una pequeña especie en Argecilla (Guadalajara), según Vilanova *(Lo prehist. en España, An. de la Soc. Españ. de Hist. Nat.*, tomo III); otra en los depósitos huesosos de Castilla la Vieja, según Gil Maestre *(Bol. de la Com. del Mapa geol.*, t. II).

Hyæna Storr. – Entre los huesos de Concud, según Maestre *(Descripc. geogn. y min. del distrito de Arag. y Catal.*, *An. de Min.*, t. III), aunque se ha dudado de la exactitud en la determinación de estos restos; coprolitos en la caverna de Congostrina (Guadalajara), según Prado; molares en la de Aitzquirri (Guipúzcoa), según Larrinúa.

Del *Hyænictis*, en Concud, según Vilanova. Además del *Felis* se cita el *Machairodus*.

En los roedores, restos indeterminables en la caverna de Parpalló, en el término de Gandía (Valencia), según Vilanova; en los depósitos huesosos de Castilla la Vieja, según Gil Maestre, y en el terciario de los Tejares de Málaga, según Orueta. Del género *Lepus* se encuentran numerosos restos en la caverna de Avellanera, en el término de Gandía, según Vilanova, y dos especies en las cavernas de Gibraltar, según Prado.

Del orden paquidermos en todos los tiempos se han hallado en las naciones de la Europa meridional osamentas de elefante y mastodonte, que han dado lugar en épocas antiguas á absurdas preocupaciones sobre gigantes; pero España es el país modelo en este punto, pues desde las indicaciones del P. Feijóo, que escribió ya la *Gigantología española* en su célebre *Teatro crítico*, no han cesado análogas noticias, hasta encaminadas á fines piadosos, como el pretendido diente de San Cristóbal, de que habla Luis Vives, en la iglesia de este nombre en Valencia, donde se conserva, que, según las palabras del escritor, tiene el grosor de una pulgada. En general conviene mirar con circunspección las indicaciones vagas relativas al hallazgo de restos de elefante en nuestra patria, cuyo expurgo fué ya iniciado por Cuvier, que dice: «Una noticia más segura es la de que hay en el Gabinete de Historia Natural de Madrid el colmillo y huesos de elefante encontrados en el firme del puente de Manzanares. M. Proust me lo ha manifestado así en una carta dirigida á Lamétherie, inserta en el *Journal de Physique*, de marzo de 1806. M. Deméril ha visto en el mismo gabinete muchos fragmentos de defensa de 2 pies de largo, porciones de fémures y de otros huesos hallados cerca del puente de Toledo. Pero España es uno de los países en que los cartagineses han debido conducir muchos elefantes...» (Cuvier, *Recher. sus les oss. foss.*, t. I).

Las indicaciones patrias hechas de huesos de estos grandes animales, desde que se inició el estudio de la Paleontología, parten, después de las mencionadas por Cuvier, de Buckland, quien cita defensas de Tarifa, en la provincia de Cádiz *(Reliquiæ diluviano*, Londres, 1825); se hallan también en el litoral de la provincia de Almería, según Ezquerra; en Gibraltar y Santander, según Prado, cuya segunda indicación ha sido comprobada por Olavarría, que cita el descubrimiento de una mandíbula, fosilizada por la zinconisa, en la mina *Cartesiana*; á una legua de Valladolid aparecieron también restos, según Pastor. Del *Mastodon* han aparecido restos en los alrededores de Madrid, mezclados con los de elefante, pero ha reinado alguna divergencia en cuanto á su clasificación; sin embargo, Blainville, en su *Osteografía*, ha copiado un diente procedente de esta localidad. Otra de las primeras indicaciones precisas es la de D. Ignacio Gómez de Salazar, que cita este género á la orilla del Esla, en León, cuyo dato debió motivar el artículo que, con el epígrafe *Sobre restos fósiles de grandes paquidermos en Castilla*, apareció más tarde. Se hallan mastodontes en España, también en opinión de Herman de Meyer y Kaup, y huesos y molares tuberculosos de igual género en Concud, según Maestre.

Del género *Sus* son escasas las indicaciones hechas relativas á hallazgos de restos de este género en España, lo cual no es de lamentar dada la confusión actual que reina en la característica de sus especies, que pasan de 12 en Europa. Ha sido citado de la península por Herman y Kaup, y por P. Gervais, que menciona de ella una especie indeterminada de la talla del *S. major* y *S. antiquus*; de una caverna de Gibraltar, por Prado; restos entre Cabra y Priego, según Vilanova. La primera indicación de restos fósiles del género *Rhinoceros* en España es la del P. Gervais, que los menciona de Alcoy; también se han recogido dientes procedentes de Mudá (Palencia), que se conservan en las colecciones de la Comisión del Mapa; en Brihuega y en Madrid, según Prado; un cráneo entre las margas, según Aranzazu; en las minas de Udías (Santander), según Linares; en el término de Quintana (León), según Fernández Soba; en Olías (Toledo) han aparecido también huesos, que se hallan en el Gabinete del Instituto de Toledo.

Del *Palæotherium* las especies *Aurelíense*, Madrid, según Ezquerra, y *Ezquerræ*, Madrid, según Herman, citándose además *Chæropotamus*, *Anoplotherium* y *Cainotherium*.

Del *Equus* se han mencionado hallazgos de huesos de caballo en Concud, por Maestre; de dos molares en San Isidro, en los alrededores de Madrid, por Prado y Bayle; de dientes en una caverna de Gibraltar, por el mismo Prado; en la caverna de Parpalló, en Valencia, y en la de la Roca, en el término de Orihuela, según Vilanova; una cabeza fosilizada por la zinconisa blanca que existe en la Comisión del Mapa Geológica, encontrada en la mina de San Bartolomé de Udías (Santander), según Naranjo; dientes en un aluvión antiguo del Henares, según Calderón; huesos que deben referirse á restos prehistóricos, en los depósitos huesosos de Castilla la Vieja, según Gil Maestre. El *Hippoterium glacile* en Concud (Teruel) y Alcoy según Esquerra. Y el *Hipparion* en San Isidro y Valdelaguna (Madrid) y Concud (Teruel), según Prado y P. Gervais.

Del orden de los rumiantes, el *Sivatherium*. Prado da cuenta del hallazgo de un astrágalo en el terreno mioceno de la cuenca del Duero, perteneciente, en sentir del Dr. Falconer, á este género, que no se había antes descubierto en ningún otro punto fuera de la India. El *Cervus*: los restos de ciervo son muy frecuentes en los depósitos cuaternarios de España, y sobre todo en los modernos de Castilla la Vieja; sin embargo, no faltan en el terreno terciario, como por primera vez ha indicado Paul Gervais: Vilanova los cita de Argecilla (Guadalajara), y de las cavernas de Valencia, de la Roca de Parpalló, de San Nicolás, en el término de la Ollería, y de la Avellanera, en el de Catadau; Castel menciona el descubrimiento de dos mandíbulas en la caverna de Muriel (Guadalajara); Calderón dientes en el aluvión antiguo del Henares, y Gil Maestre restos en los depósitoos de Castilla la Vieja, dudando si deben ó no considerarse como prehistóricos. El *Tragocerus Amalthæus*, en Concud (Teruel), según Vilanova. El *Palcomerix* en España, según Herman, Kaup y P. Gervais; en el puente de Toledo de Madrid se hallaron tres molares, de los que uno acaso perteneciera al *P. Bojani*, según Prado. El *Antílope*, cuyos dientes y defensas son, como los del ciervo, muy frecuentes en nuestra península, sobre todo en las brechas huesosas, como lo indicó Pictet, no escasean en sus depósitos terciarios, según notan P. Gervais y Vilanova, que los cita de Concud; en una brecha de la provincia de Santander, según Calderón, y en una caverna de Pedraza, según Areitio y Quiroga. Del *Ovis* se encuentran restos de especie actual en los depósitos huesosos de Castilla la Vieja, según Gil Maestre. Del *Capra* en los depósitos huesosos del mismo punto, y según el mismo autor. Del *Bos* se hallan huesos en Concud (Teruel), según Maestre; dientes en la caverna de Parpalló, de

Gandía, según Vilanova; en el aluvión antiguo del Henares, según Calderón; en los depósitos huesosos de Castilla una especie de enorme testuz, según Gil Maestre.

Del orden de los cetáceos dice Ansted que han sido encontrados restos de uno de ellos, que fueron destruídos por los obreros que los descubrieron en los tejares de Málaga. El *Dinotherium* se encuentra en España, según Ezquerra.

En la clase de las aves es lamentable la falta de indicaciones relativas á seres de esta clase que se advierte aún en nuestra fauna fósil; no sólo carecemos de descubrimientos de plumas ú otras partes duras, halladas tantas veces en la Auvernia y Monte Bolca - ó huevos, - que en otros países han aparecido en los sedimentos recientes, sino que se echan de menos los de sus partes neuroesqueléticas. Verdad es que los restos de aves escasean en general, por cuanto son animales que escapan á las causas destructoras mejor que los terrestres, y no pueden con tanta frecuencia como los de éstos colocarse en circunstancias de ser preservados de la descomposición por las inundaciones ú otros agentes repentinos.

Las aves, además, son relativamente modernas, pues hacen su primera aparición conocida, en número bien exiguo, con el *Archæopteryx* del terreno jurásico del Solenhofen.

En la clase de los reptiles, relativamente, el número de especies conocidas en Europa, no es más rico el total en España de las de esta clase que el de la anterior, en cuya diferencia no habrá dejado de tener parte la desatención que hasta aquí han merecido entre nosotros los coprolitos, que son los restos más abundantes de los vertebrados, y sobre todo de los reptiles.

Del orden de los quelonios, la primera indicación atendible hecha sobre restos de sus formas es debida á Ezquerra, que consigna haber visto coprolitos de tortugas marinas en el terreno cretáceo de Vera (Navarra); el mismo señor habla de huesos de tortugas hallados en el terreno jurásico de Ablanque (Guadalajara); Prado indica haber encontrado un fragmento que suponía perteneciente á una tortuga terrestre en el terciario de Madrid; en el mismo terreno, en la Casa de Campo, Bosca, Bolívar, Lezeano, Carrinúa y Calderón, comprobaron este dato, descubriendo, no ya restos, sino tortugas enteras, de una longitud que pasa de un metro; el Dr. Falconer habla de restos de quelonios aparecidos en la exploración de las ricas cavernas huesosas de Gibraltar, y Vilanova do dos huesos de una pequeña especie terrestre en la de Cova Negra, en Valencia. Existen, pues, indicaciones de descubrimientos realizados en España de seres del orden en cuestión, en los terrenos jurásico, cretáceo, terciario y cuaternario.

En el orden saurios los géneros *Crocodilus*, *Megalosaurus*, *Iguanodon*, *Ichtyosaurus* y *Plesiosaurus*.

De la clase batracios hay restos en las arcillas y margas azules terciarias de la Serrata de Lorca, según Botella.

Aunque los restos de peces han sido buscados con algún interés en la época en que Agassiz preparaba su gran obra sobre ellos (para lo que pidió el concurso de los geólogos españoles), han aparecido en una cantidad muy exigua hasta ahora. Recientemente, Cardosa, que participó haber asiduamente la isla de Menorca, participó haber recogido en ella abundantes ejemplares, que reclaman pronto estudio para el enriquecimiento de nuestra fauna ictiológica fósil, excesivamente pobre aún.

Los términos extremos, cronológicamente, de los hallazgos de peces en España, son el de impresiones en las pizarras carboníferas de Brañuelas (León), de que se ha dado cuenta en la introducción á este trabajo, y el de los restos muy vagamente mencionados por Falconer, como procedentes de las muy ricas cavernas huesosas de Gibraltar.

El exiguo número de géneros de esta clase citados nos evita el distribuirlos en órdenes, toda vez que éstos, en su mayoría, no aparecieron siquiera representados, y son el *Sphyræna*, *Ramphognatus*, *Cuplea*, *Seriola*, *Papedius*, *Pygnodus*, *Palæobalistum*, *Carcharias*, *Squalus*, *Carcharodon*, *Corax*, *Notidanus*, *Oxyrhina* y *Pristis*.

VERTEBRAL: adj. Perteneciente á las vértebras.

> ... la columna VERTEBRAL del hombre, sobre todo en la estación perpendicular, es como una pila eléctrica de huesos superpuestos, y separados por ternillas, que contienen en su centro y á lo largo la medula espinal.
>
> MONLAU.

– VERTEBRAL: *Anat.* y *Patol.* *Arteria vertebral.* – Rama de la subclavia que algunas veces nace directamente del cayado de la aorta. Esta anomalía presenta la particularidad de que apenas se observa más que en el lado izquierdo, y que, cuando así sucede, la arteria se implanta casi constantemente entre la carótida y la subclavia izquierdas. Sea como quiera, penetra generalmente en el agujero vertebral de la sexta vértebra del cuello; con todo, algunas veces se insinúa en el de la séptima, y quizás también en el de la quinta, cuarta, tercera y hasta la segunda. Sube casi en línea recta por este conducto hasta la segunda vértebra cervical, y á la altura de ésta comienza á hacerse flexuosa, describiendo muchas curvaturas. Al llegar al cráneo, donde se desliza por encima del cóndilo del occipital, se coloca primero á un lado y después en la cara inferior de la medula oblongada, y sube de atrás á adelante, y de dentro á afuera, sobre la apófisis basilar del occipital. Allí se acerca mucho á la del lado opuesto, y, después de haber recorrido un trayecto de una pulgada próximamente, se unen formando ángulo agudo, dando lugar á la arteria que se llama *basilar*.

La arteria sólo da ramas débiles é inconstantes antes de abandonar el conducto vertebral, y muchas veces no da ninguna. Estas ramificaciones se distribuyen por los músculos profundos anteriores del cuello. La porción comprendida en el conducto vertebral da, casi siempre de un modo regular, de dos en dos vertebras, muchas ramificaciones que se dirigen á las vértebras, á los músculos intertransversales y á todos los inmediatos. Otras ramificaciones internas, también muy pequeñas, pasan por los agujeros de conjunción, penetran en el conducto raquídeo y se distribuyen allí en las meninges. Varias ramas, relativamente considerables, salen de la porción de arteria comprendida entre la primera y segunda vértebras cervicales, lo mismo que entre esta última y la occipital. De ellas, unas se distribuyen por los músculos transversal de la nuca y complejo menor, anastomosándose con las ramificaciones de la arteria cervical ascendente. Otras se distribuyen en los pequeños músculos posteriores y laterales de la cabeza. Algunas van á anastomosarse con las ramas correspondientes del otro lado, y las restantes penetran en el tejido de la duramáter.

Conducto vertebral. – El que existe á todo lo largo de la columna vertebral, desde el agujero occipital hasta el conducto sacro, que es su continuación. Este conducto, triangular por arriba y por abajo, oval en la parte media, está formado, al nivel de las mismas vértebras, por la cara posterior de sus cuerpos y por sus láminas, y, en su intervalo, por los cartílagos intervertebrales y por los ligamentos amarillos. Ancho en el cuello y en los lomos, es decir, en los puntos más movibles de la columna vertebral, este conducto se estrecha en su posición dorsal. Se halla tapiza lo por el periostio de las vértebras, y contiene la medula espinal con sus cubiertas meníngeas y los senos vertebrales, las arterias espinales anterior y posterior y las venas intravertebrales.

Columna vertebral. V. RAQUIS.

Ligamentos vertebrales. – Los que fijan las vértebras en su posición respectiva. Se distinguen en *fibrosos*, *fibrocartilaginosos* y *capsulares*. Estos últimos son las cápsulas sinoviales colocadas entre las apófisis articulares, cuyos movimientos facilitan. Los otros son el gran ligamento vertebral anterior, el gran ligamento vertebral posterior, las fibras accesorias de los ligamentos capsulares, los ligamentos amarillos, los interespinosos y los transversales.

El ligamento *vertebral anterior*, que cubre la cara anterior del cuerpo de las vértebras, se extiende desde la porción media de la parte anterior del agujero occipital hasta la última pieza del coxis. Las fibras longitudinales que lo componen no se extienden de un extremo á otro de la columna, sino que cubren tan sólo cada vértebra y se unen por sus dos extremidades, con las de las vértebras vecinas, en la superficie de los ligamentos intervertebrales. Su grosor es mayor en la región media de las vértebras que en las demás partes. Otras fibras, oblicuas, cruzan á las longitudinales en ángulo muy agudo. Las fibras de este ligamento se separan mucho unas de otras, á ambos lados de la línea media, de manera que forman tres cintillas, una media, más fuerte, y dos laterales, más débiles. Sirve este ligamento para unir sólidamente los cuerpos vertebrales por delante, é impedir que la columna se doble demasiado hacia atrás.

El ligamento *vertebral posterior*, situado en el conducto raquidiano, se extiende á lo largo de la cara posterior del cuerpo de las vértebras. Se adelgaza mucho en los lados, en la región dorsal y en los lomos, y concluye por desaparecer completamente, ó quedar reducido á una simple cintilla ondulada, situada en la línea media, y que se hace un poco más ancha al nivel de las caras superior é inferior de los cuerpos de las vértebras. Limita la flexión de la columna vertebral hacia adelante.

Los ligamentos *intervertebrales*, principal medio de unión de las vértebras entre sí, llenan todo el espacio comprendido entre los cuerpos de estos huesos. Representan placas compuestas de capas perpendiculares, concéntricas y fibrosas, cuyas fibras externas son oblicuas y las internas casi horizontales. Entre esas capas, que algunas fibras intermedias unen entre sí con gran solidez, se encuentra una masa más blanda, amarillenta, gelatinosa y amorfa. En la circunferencia, y sobre todo por delante, dominan aquéllas mucho por su densidad y están muy apretadas entre sí. Por el contrario, en el interior son más blandas, se separan unas de otras, y concluyen por desaparecer completamente, ó bien no queda más que un núcleo gelatinoso que, empujado por su elasticidad, sobresale por encima de ella.

Entre las apófisis espinosas se encuentran dos especies de ligamentos, las membranas interespinosas y los ligamentos supraespinosos. Las *membranas interespinosas*, compuestas de fibras irregulares, en su mayor parte horizontales, se extienden desde la raíz de las apófisis espinosas hasta cerca de sus vértices. Los largos músculos dorsales insertan en ellas sus fibras. Los *ligamentos supraespinosos* son haces redondeados de fibras longitudinales, que unen entre sí los vértices de las apófisis espinosas, pasando por encima de estas mismas apófisis, de modo que en realidad no forman más que un solo ligamento. Los *ligamentos intertransversales*, cuya situación está indicada por su mismo nombre, sólo existen entre las apófisis transversas de las vértebras inferiores dorsales, por delante. En uno y otro lado, entre cada par de vértebras, se encuentra un ligamento capsular, que nace de la circunferencia de las caras articulares de las apófisis oblicuas vecinas, por haces fibrosos irregulares, y que, en la región dorsal, lo mismo que en los lomos, está fortificado hacia adelante por los ligamentos amarillos.

VERTEBRARIA: f. *Bot.* Género de plantas perteneciente al tipo de las talofitas, clase de las algas, orden de las rodofíceas, familia de las Bangiáceas, cuyas especies habitan en las aguas dulces de curso rápido, y se caracterizan por tener las ramas del talo indivisas, numerosas, membranáceas, rígidas, cilíndricas, con los artejos nudosos, moniliformes, formando grupos apincelados.

VERTEBRATULINA: f. *Zool.* Género de protozoos de la clase de los rizópodos, orden de los foraminíferos, sección de los esticóstegos, cuyos principales caracteres son los siguientes: concha libre, regular, muy comprimida, por lo común inequilátera, más convexa de un lado que de otro, suborbicular ó prolongada, de una contextura compacta, sin agujeros; espira envolvente en la juventud solamente, proyectándose en seguida en línea recta; cavidades dos ó tres por vuelta de espira antes de proyectarse, terminadas siempre encima por un cerquillo que forma el borde de *una sola abertura* que ocupa toda la anchura superior.

Por sus dos lados desiguales, por sus cavidades tan poco numerosas y tan anchamente abiertas en todo el ancho de la última cavidad, este género no puede ser confundido con otro ninguno, y aun podríamos decir que en la familia de las *Nautiloideas* forma una verdadera anomalía. Todas sus especies están estriadas á lo largo y fuertemente comprimidas. Su aplastamiento de un lado y la inclinación de la abertura de dicho lado pudieran hacernos creer que estas conchas

deben constantemente tener la parte convexa arriba, teniendo el animal más facilidad así para arrastrarse, haciendo salir sus filamentos por la abertura entonces inferior.

Conocemos solamente tres especies, todas vivas: la una común simultáneamente en el Mediterráneo, en el Mar Rojo y en la Oceanía; las otras dos vienen de las Antillas.

La *Vertberatulina cassis* D'Orb. presenta los siguientes caracteres: concha de forma irregular representando casi la forma de un casco, fuertemente comprimida y cortante en los bordes; cavidades dos, y además sólo el reborde de la boca de la tercera, muy comprimidas, orilladas y cortantes en los bordes, ligeramente inflada hacia el medio y estriada longitudinalmente; cada una es en su perfil redondeada é inflada por detrás, estrechada por delante y después ensanchada en un cerquillo saliente que forma el borde de la abertura; abertura prolongada, ocupando toda la longitud de la última cavidad; color blanco uniforme.

Bien diferente de las otras dos especies conocidas, por su fuerte quilla y aplastamiento general, lo es todavía por las dos únicas cavidades de que se compone, y no parece proyectarse como éstas. Ha sido descubierta esta linda especie en las arenas traídas de la isla de Cuba por D. Ramón de la Sagra, y es muy rara.

La *Vertebratulina mucronata* D'Orb. se caracteriza por tener concha prolongada, comprimida en su totalidad, con bordes redondeados no aquillados ni cortantes; espira, al principio enroscada en sí misma, después proyectada en línea recta; cavidades tres por vuelta antes de proyectarse, después coronadas de otras dos cavidades prolongadas sobre una sola línea, convexas en la juventud, comprimidas en la edad adulta, fuertemente costeadas á lo largo; cada una de perfil muestra una hinchazón posterior, después una pequeña estrechez hacia adelante seguida de un gran ensanche formado por el cerquillo superior que rodea la abertura, y en su forma arqueada deja por cada lado una gran punta aguda dirigida hacia atrás; abertura estrecha, prolongada, ensanchada en sus extremidades, estrechada y casi lineal en el medio de su anchura; color de un hermoso blanco transparente.

Bastante inmediata á la *Vertebratulina striata* por su prolongación en línea recta y por su compresión, se distingue fácilmente por sus grandes lados, y sobre todo por la salida del cerquillo de la abertura y las puntas que forma lateralmente.

Menos rara que la especie precedente, la encontró D'Orbigny en las arenas traídas de la isla de Cuba por el Sr. de la Sagra, lo mismo que en las de la Jamaica, Martinica y Guadalupe, recogidas por M. de Caudé, lo que pudiera hacer creer que es de todas las Antillas.

VERTEDERA (de *verter*): f. *Agric.* Especie de orejera, de construcción particular, que sirve para extender la tierra que se levanta por el arado.

> Muchas formas admite este arado compuesto: con ruedas de juego delantero, y sin ellas, de timón entero, y de timón partido; de una VERTEDERA, y de dos, etc.
>
> OLIVÁN.

VERTEDERO: m. Sitio ó paraje adonde ó por donde se vierte.

> ... iban recogiendo toda la inmundicia y llevándola á los VERTEDEROS, etc.
>
> ANTONIO FLORES.

> Claro es que para todo esto se necesita desnivel que consienta un VERTEDERO.
>
> OLIVÁN.

VERTEDOR, RA: adj. Que vierte. U. t. c. s.

– VERTEDOR: m. Canal ó conducto que en los puentes y otras fábricas sirve para dar salida al agua y á las inmundicias.

– VERTEDOR: *Mar.* ACHICADOR.

VERTEILLAC: *Geog.* Cantón del dist. de Riberac, dep. del Dordoña, Francia; 18 municips. y 10 000 habits.

– VERTEILLAC: *Biog.* V. LA BROUSSE.

VERTELLO: m. *Mar.* Bolita horadada que con otras iguales forma el racamento con que se une la verga á su palo.

VERTENTES ó VERTIENTES (ESPIGAO ó ESPINAZO DE LOS): *Geog.* Serie de colinas, lomos y mesetas que forma divisoria entre las aguas de la vertiente N. del Brasil y las de la vertiente oriental á partir de la cuenca del San Francisco. Hállanse estas alturas, formando línea quebrada, en los est. de Mato Grosso y Goyaz, entre éste y los de Minas Geraes y Bahía, y entre Piauhy y Pernambuco, yendo á terminar en éste. Las mayores altitudes se hallan en la sierra de los Pyrineos, y la máxima llega á 1678 m. A este sistema corresponden los montes llamados Cayapo, Santa Marta, Araras, Zabatinga, Piauhy, etc.

VERTER (del lat. *vertĕre*): a. Derramar ó vaciar líquidos, y también cosas muy menudas; como sal, harina, etc.

> –Mas si la fatalidad
> Hiciera... Anoche Jacinta
> VIERTIÓ en la mesa la sal
> Nombrando á don Pablo.
>
> BRETÓN DE LOS HERREROS.

– VERTER: Inclinar una vasija ó volverla boca abajo para vaciar su contenido.

– VERTER: TRADUCIR; expresar en una lengua lo que está escrito ó se ha expresado antes en otra.

> ... tradújose primeramente en lengua griega, y de la griega le VERTIÓ en latina parafrásticamente Rufino.
>
> FR. PEDRO MANERO.

> No falta quien me avergüence
> Diciéndome sin empacho
> Que dejar suelo en gabacho
> Lo que no VIERTO en vascuence.
>
> BRETÓN DE LOS HERREROS.

– VERTER: fig. Tratándose de máximas, especies, conceptos, etc., decirlos con determinado objeto, y por lo común, con fin siniestro.

VERTIBILIDAD (del lat. *vertibilĭtas*): f. Calidad de vertible.

> Que el tiempo, que tengo VERTIBILIDAD,
> Ya malo, ya bueno me puedo mover,
> Haber Dios ya visto lo que he de hacer,
> No hace no libre la mi voluntad.
>
> ALVAR GÓMEZ DE CIUDAD REAL.

VERTIBLE (del lat. *vertibĭlis*): adj. Que fácilmente se mueve á todas partes ó alrededor.

– VERTIBLE: fig. Que se muda con inconstancia.

> ... mas el hombre no es así, sino de natureleza mudable, y VERTIBLE.
>
> FR. LUIS DE GRANADA.

VERTICAL (del lat. *verticālis*): adj. *Geom.* Aplícase á la recta ó plano perpendiculares al del horizonte. U. t. c. s. f.

– VERTICAL PRIMARIO: Plano que corta el horizonte en los puntos del verdadero oriente y poniente, por lo cual su plano mira directamente al mediodía por un lado y por el otro al septentrión.

– VERTICAL: *Astron.* En Astronomía se consideran la *línea vertical* y el *plano vertical:* una y otro se sustantivan; y, cuando digamos la vertical, se entenderá la línea vertical, y al hablar del vertical nos referiremos al plano vertical.

Llámase vertical de un lugar de la Tierra la dirección de la gravedad en este lugar. Esta dirección es normal, es decir, perpendicular, á la superficie de las aguas tranquilas, pues si se sumerge el grave de una plomada en un vaso de mercurio, quedando el hilo de que pende tenso, se observará que este hilo y su imagen, producida por reflexión en la superficie libre del mercurio, están en la misma dirección, lo que no se verificaría si el hilo no fuera perpendicular á dicha superficie libre del mercurio. La plomada es lo que sirve para determinar la dirección de la vertical; pues cuando suspendida y abandonada á sí misma queda en equilibrio, el hilo marca la vertical.

La vertical prolongada indefinidamente corta la esfera celeste en dos puntos opuestos: uno situado sobre nuestras cabezas y visible para nosotros, que se llama *cenit;* y otro por debajo de nuestros pies, invisible, y que se llama *nadir.*

La vertical, considerada en el globo terráqueo, no coincide con el radio terrestre ni con la normal al geoide. No coincide con el radio terrestre, porque el globo terráqueo no tiene la forma de una esfera, sino la de un elipsoide de revolución; y no coincide en general con la normal al geoide, por la falta de uniformidad en la densidad de la Tierra y la desigual distribución de la masa en ésta, todo lo cual determina desviaciones en la vertical, notables en algunos casos, como la determinada por la atracción de algunas montañas. En el artículo LATITUD nos ocupamos de estas diferencias, que dan lugar á considerar las llamadas latitud *geográfica* ó *astronómica* (ángulo de la vertical definida por la plomada con el Ecuador), latitud *geocéntrica* (ángulo del radio terrestre con el mismo Ecuador) y latitud geodésica (ángulo de la normal al geoide con el Ecuador también).

Todo plano que pasa por la vertical se llama plano vertical ó sencillamente vertical, y corta á la esfera celeste según un círculo máximo. De estos infinitos planos verticales merecen señalarse dos de ellos por su importancia, que son el plano meridiano y el *vertical primario ó primer vertical.* El meridiano es el plano vertical que pasa por el eje del mundo, y el vertical primario es el vertical perpendicular al meridiano. El plano meridiano da como intersección con el horizonte la línea meridiana que señala los rumbos N. y S., y el vertical primario corta al mismo horizonte según una línea que se llama perpendicular, y que determina los otros dos rumbos cardinales, que son el E. y O.

Es observación que se toma en la práctica de la Astronomía la del paso de un astro por un vertical dado y particularmente por el primer vertical. El método de Bessel para hallar la latitud de un lugar está basado precisamente en la observación de pasos de estrellas por el primer vertical, según vimos en el artículo LATITUD. Cuando se quiera calcular el momento del paso de un astro por un vertical dado, no hay más que poner para el azimut en las fórmulas generales el valor que le corresponda; y para el caso del primer vertical al azimut, se le dará el valor de 90°. Sea así, ó sea considerando el triángulo esférico polo-cenit-astro, la fórmula que se obtiene para hallar el momento del paso de un astro por el primer vertical, teniendo en cuenta que en este caso dicho triángulo es rectángulo, es la siguiente:

$$\cos t = \frac{\tang \delta}{\tang \phi},$$

en la que t representa el horario del astro, δ su declinación y ϕ la latitud del lugar. Y la altura h sobre el horizonte que el astro tendría en dicho momento estará dada por la fórmula

$$\operatorname{sen} h = \frac{\operatorname{sen} \delta}{\operatorname{sen} \phi}.$$

La fórmula primera nos dice que si $\delta > \phi$, es decir, si la declinación de la estrella es mayor que la latitud del lugar, el valor de $\cos t$ es imposible, ó la estrella no pasa por el primer vertical, y en efecto, pasa por el meridiano entre el cenit y el polo, y no alcanza en su movimiento diurno al vertical primario. Si δ es negativo $\cos t$ será también negativo, y t mayor que 90°; pero como para latitudes boreales los ángulos horarios de las estrellas australes son siempre menores que 90° durante su permanencia sobre el horizonte, estas estrellas no alcanzarán nunca la parte visible del primer vertical.

La variación de posición de los astros por efecto del movimiento diurno, ofrece la particularidad, cuando éstos se hallan en el primer vertical, de que la variación en altura es la mayor, y en cambio la variación de azimut es pequeña. Por esto, si se utiliza el paso del Sol por el primer vertical para el trazado de la perpendicular, y con ésta el de la meridiana, pues con saber sólo aproximadamente el momento de dicho paso, la sombra de un jalón ó estilete, que será mucho más larga que al Mediodía, dará dicha línea perpendicular. Este procedimiento de orientación no puede utilizarse más que en primavera y en verano, pues en otoño é invierno, siendo la declinación del Sol austral, no es visible su paso por el primer vertical.

La observación de estrellas en el primer vertical se hace instalando en éste un anteojo de pasos, y las fórmulas de corrección son análogas á la de las observaciones de *pasos meridianos.*

VERTICALMENTE: adv. m. De un modo vertical.

VÉRTICE (del lat. *vertex, verticis*): m. *Geom.*



Punto en que concurren los dos lados de un ángulo (a).

– VÉRTICE: *Geom.* Punto más alto de cualquiera figura.

– VÉRTICE: fig. Parte más elevada de la cabeza humana.

VERTICIDAD (del lat. *vertex, verticis*, lo que da vueltas): f. Capacidad ó potencia de moverse á varias partes ó alrededor.

> ... con solo el respeto de la tierra granjean semejante VERTICIDAD y fuerza de volverse.
> P. JUAN EUSEBIO NIEREMBERG.

– VERTICIDAD: *Fís.* Esta facultad que algunos cuerpos presentan de tender á orientarse á colocarse en determinadas direcciones, es la causa de muchos fenómenos que se observan en la naturaleza. La cristalización, por ejemplo, de muchas substancias, es debida á la verticidad de las moléculas del cuerpo colocadas en completa libertad ó en determinadas condiciones, pues se ve que cada cuerpo de los llamados cristalizables, es decir, que son susceptibles de cristalizar, colocados en idénticas circunstancias, lo hacen siempre de la misma manera; y aun los polimorfos, ó que cristalizan en más de una forma, siempre son éstas en corto número y las mismas, correspondiendo cada una á una situación especial del cuerpo; la verticidad se presenta de una manera muy visible en los imanes, en los solenoides, en las corrientes, pues colocado cualquiera de estos cuerpos de modo que pueda girar libremente, se orienta siempre de la misma manera, presentando un polo N. y un polo S., es decir, *norte* y *sur*, que se dirigen constantemente hacia el S. y N. de la Tierra; la verticidad de la aguja imanada es un auxiliar poderoso del navegante, siendo sin ella muy difícil y hasta peligrosa la navegación; esa misma verticidad es para el ingeniero y para el hombre de ciencia un elemento indispensable en gran número de sus trabajos, y un agente activo de muchos descubrimientos científicos. Antiguamente, y téngase presente que esta palabra en las Ciencias físicas no significa que haya de retrocederse siglos, tan rápida es la marcha progresiva de esta ciencia en el siglo presente, se ignoraba que, enrojeciendo al fuego un trozo de hierro, y fijándole en la dirección N.S. para dejarle enfriar, adquiría la misma verticidad que la aguja imanada, y que al enrojecerle de nuevo y colocarle segunda vez en la dirección normal á la primera, esto es, de E. á O., perdía su primera verticidad, haciendo que adquiriese otra nueva en la dirección de Oriente á Occidente; respecto al primer punto es cierto, si en lugar de hierro dulce ó puro se emplea un hierro carburado ó el acero; pero no es necesario enrojecerle para que esto suceda, y todos los físicos saben que este es un procedimiento de imanación que se produce por la corriente eléctrica de Oriente á Occidente que se supone rodea nuestro planeta convertido así en inmenso solenoide; mas respecto al segundo punto no está probado que así suceda, y si algún día se encontrase el medio de llegar á conseguir este resultado podrían construirse brújulas que tuviesen esta verticidad, que acaso nos descubrieran nuevos horizontes.

VERTICILARIA (de *verticilo*): f. *Bot.* Género de plantas (*Verticilaria*) perteneciente á la familia de las Clusiáceas, cuyas especies habitan en el Perú, y son plantas arbóreas, elevadas, cuyo tronco y ramas destilan por las grietas un producto balsámico, y tienen las hojas opuestas, oblongas, acuminadas y enterísimas; cáliz sin brácteas, compuesto de dos sépalos coloreados; corola de cuatro pétalos hipoginos, libres, arrollados en la estivación; estambres numerosos, hipoginos, dispuestos en varias series, con los filamentos filiformes, libres, y las anteras introrsas, biloculares, aovadas y longitudinalmente dehiscentes; ovario libre, sentado, oblongo, casi trilobulado, trilocular, con las celdas uniovuladas; estigma sentado, cóncavo, trilobulado; el fruto es una cápsula oblonga, casi trígona, trilocular, que se abre en tres valvas gruesas, con las semillas oblongas y solitarias en las celdas.

VERTICILIO (de *verticelo*): m. *Bot.* Género de plantas (*Verticillium*) perteneciente al tipo de las talofitas, clase de los hongos, orden de los ascomicetos, que son considerados como formas conidióforas de diversas especies, caracterizadas por tener los conidios sencillos, terminales, esparcidos ó dispersos en las terminaciones de las ramas del conidióforo. Su especie más importantes es el *Verticillium lateritium* Rabenhorst, que se reconoce por los conidios pequeños, redondeado-ovoideos, de color rojo de ladrillo; los conidióforos ásperos, muy divididos en su extremo, verticilados y forman céspedes finos, compactos, de color pardorrojizo, diseminados sobre los troncos y cortezas y hierbas en putrefacción. Aparece en otoño.

VERTICILITO: m. *Paleont.* Género de la familia de los faretrones, orden de las calciespongias, clase de los espongiarios y tipo de los celentéreos. Caracterízase este género por presentar una pared bastante espesa con un sistema de canales irregulares y ramificados; las espículas del esqueleto se hallan dispuestas en series fibrosas anastomosadas. La forma general de esta esponja fósil es cilíndrica, aunque se presenta también claviforme y piriforme; generalmente es simple, y muy rara vez se encuentran ejemplares ramificados. La cavidad central tiene estructura tubulosa, es de tamaño bastante estrecho y llega hasta la base; el ósculo está en el vértice de la forma. La superficie de esta esponja fósil hállase revestida de una capa de naturaleza dérmica en la cual se encuentran distribuídas unas aberturas poco profundas que se han hallado también algunas veces en la cara interna de la pared ó muralla del género; las fibras que constituyen el esqueleto son bastante gruesas é irregulares, y el sistema de los canales internos se encuentra bastante groseramente representado.

El género *Verticillites* fué creado por el naturalista Defrance, y sus especies son exclusivamente mesozoicas, pues aparecen tan sólo en los terrenos triásicos en unión de otras formas muy análogas, como son la *Colospongia* de Laube, la *Celyphia* de Pomel y la *Himatella* de Zittel.

VERTICILO (del lat. *verticillus*): m. *Bot.* Conjunto de ramos, hojas ó flores alrededor de un tallo.

VERTICORDIA (de *verticordia*, sobrenombre de Venus): f. *Bot.* Género de plantas perteneciente á la familia de las Mirtáceas, cuyas especies habitan en la parte occidental de Nueva Holanda, y sobre todo en el S. de esta región, y son plantas fruticosas, con las hojas opuestas, generalmente aproximadas, sin estípulas, semicilíndricas ó trígonas, y las flores blancas, rosadas ó rara vez amarillas, dispuestas en corimbos terminales; bracteillas geminadas cóncavas, mochas por el dorso ó mucronadas, envolviendo las flores al principio y separándose después, divergentes y aun opuestas, caedizas en unas especies y persistentes en otras; cáliz con el tubo soldado con el ovario, y el limbo quinquéfido con los lóbulos palmadopartidos, y las lacinias barbadas ó plumosas, con lóbulos apenachados alguna vez y revueltos sobre el tubo; corola de cinco pétalos, insertos en la garganta del cáliz, alternos con las lacinias del mismo, enteros ó palmeadopartidos; 20 estambres insertos con los pétalos, la mitad de ellos estériles, liguliformes ó trífidos, alternando con la otra mitad, que son fértiles y tienen los filamentos aleznados, y las anteras biloculares, con el conectivo sencillo ó prolongado formando una glándula translúcida; ovario infero, unilocular, con dos á 10 óvulos anátropos, erguidos é insertos sobre una placenta basilar; estilo filiforme incluído ó saliente, desnudo ó barbado; estigma acabezuelado; el fruto es una cápsula unilocular, monosperma por aborto é indehiscente; semilla erguida sin albumen.

– VERTICORDIA: *Zool.* Género de moluscos lamelibranquios del orden de los sifonados, familia de los verticórdidos. Los caracteres más importantes que presenta este género de moluscos son los siguientes: lóbulos del manto reunidos en gran parte, gruesos y lisos; palpos muy pequeños; pie muy pequeño y surcado por detrás; las branquias pequeñas; la concha equivalva, cordiforme, cerrada, globulosa, casi circular, gruesa, nacarada interiormente, y adornada de costillas radiantes más ó menos salientes; lado anterior corto; lúnula no constante, más ó menos visible; la valva derecha lleva un fuerte diente cardinal, cónico, colocado detrás de la depresión lunular; la valva izquierda sin diente, pero el borde lunular saliente y colocado delante del diente cardinal de la valva opuesta; surco ligamentario interno y marginal; lámina paleal entera.

El tipo de este género es el *Verticordia Deshayesiana*, de los mares de la China, Antillas y Atlántico.

Distribúyense las especies fósiles de este género en los terrenos terciarios, siendo las dos especies más importantes y características la *cardiformiis* y la *argentea*; la primera procede de las formaciones llamadas crag de Sufolck, y ha sido descrita por el conquiliólogo Woodward; y la segunda ha dado lugar á la formación del subgénero *Pecchiolia*, descrito en 1851 por Meneghini, que se caracteriza por tener la concha equivalva, pero muy inequilateral, bastante ventruda y abultada; los vértices grandes, contorneados en la parte anterior y bastante separados del borde cardinal; la superficie de esta concha está adornada de surcos radiantes; carecen de lúnula, y la valva derecha presenta un diente oblicuo bastante fuerte y derecho; la valva izquierda una pequeña fosa cardinal submarginal, al mismo tiempo que un espesamiento del borde cardinal; carece de dientes laterales, y el ligamento lateral es lineal y en gran parte interno; la ranura ligamentar se prolonga hasta el vértice de los ganchos y las impresiones de los músculos aductores son de forma oval, siendo simple la línea paleal. Las especies de este género son terciarias, y se las encuentra en las formaciones de los terrenos mioceno y plioceno.

VERTICÓRDIDOS (de *verticordia*): m. pl. *Zool.* Familia de moluscos lamelibranquios del orden sifonados. Se distingue esta familia por presentar los bordes del manto reunidos en gran parte, gruesos y no franjeados: los sifones sentados y rodeados de una franja circular, formada de varias series de papilas; el pie pequeño, asurcado y no bisífero; los palpos labiales rudimentarios; las branquias pequeñas; la concha equivalva, cordiforme, redondeada, ovalada ó trapezoidal; lado anterior corto; vértices salientes, encorvados, más ó menos separados y espirales; la cara interna de las valvas nacarada; la charnela asimétrica, formada normalmente por un diente cardinal de la valva derecha y un espesor correspondiente del borde cardinal de la valva izquierda; el ligamento alojado en una ranura interna; impresiones de los aductores separadas; lámina paleal entera.

Esta familia está compuesta de los géneros *Verticordia, Mytilimeria, Lyonsiella* y *Trigonulina*.

VERTIENTE: p. a. de VERTER. Que vierte.

> ... cuyas VERTIENTES se introducen por acequias en la población terrestre al arbitrio de unas compuertas, que dispensaban el agua según la necesidad.
> SOLÍS.

– VERTIENTE: amb. Declive ó sitio por donde corre ó puede correr el agua.

> ... nace en las VERTIENTES de Asturias (el Ebro), donde está un pueblo, por nombre Fontibre, que es lo mismo que Fuentes de Ebro.
> MARIANA.

> Más rinde el monte Vesubio en sus VERTIENTES que el cerro de Potosí en sus entrañas, aunque son de plata.
> SAAVEDRA FAJARDO.

VERTIENTES: *Geog.* Territorio, estero y embarcadero en la costa S. de Cuba, al O. de Puerto Príncipe. El estero en pasados tiempos se habilitó como puerto para las transacciones de Puerto Príncipe. V. VERTENTES.

– VERTIENTES (LAS): *Geog.* Aldea del ayuntamiento de Cúllar de Baza, p. j. de Baza, provincia de Granada; 604 habits.

VERTIGINOSO, SA (del lat. *vertiginōsus*): adj. Perteneciente, ó relativo, al vértigo.

– VERTIGINOSO: Que padece vértigo.

VÉRTIGO (del lat. *vertigo*; de *vertĕre*, girar, dar vueltas): m. VAHIDO.

> ... el Barbadiño escribió la carta donde estampó estos disparates (y es la décima cuarta del segundo tomo) cuando acababa de padecer ciertos VÉRTIGOS, etc.
> ISLA.

– Vértigo: Turbación del juicio, repentina y por lo regular pasajera; ramo de locura.

– Vértigo: *Pat.* Se han distinguido dos especies de vértigos: 1.° el *simple (vertigo simplex)*, que consiste en un movimiento giratorio aparente de los objetos, sin que se obscurezca la vista; y 2.° el *tenebroso (vertigo tenebricosa, escotodinia)*, en el cual al movimiento giratorio de los objetos se une tal obscurecimiento de la visión, que el enfermo apenas conserva el equilibrio. El vértigo es un signo de afección idiopática ó deuteropática del cerebro. El simple se manifiesta en muchas enfermedades; el tenebroso suele ser precursor de la epilepsia ó de la apoplejía.

Vértigo mental. – Estado morboso caracterizado al principio por una sensación de angustia precordial epigástrica, de forma compresiva; y después por una sensación de colapso, de desfallecimiento inminente, con flojedad y temblor de los miembros inferiores. Puede sobrevenir entonces una perturbación visual secundaria, que consiste en una especie de obscubilación semejante á la que acompaña al período inicial de casi todos los desfallecimientos. No se observan la giración, el aturdimiento, propios de otras formas de vértigo. El enfermo distingue fácilmente su estado de los que provoca el movimiento giratorio ó la movilidad ondulosa del puente de un barco. En estos últimos casos está principalmente interesado el sentido del equilibrio; pero aunque llegue hasta los espasmos gástricos, nunca produce igual grado de malestar general. La inquietud moral, comparable al miedo, se hace bien pronto el elemento dominante de la crisis. Se revela por palidez del semblante, constricción torácica, angustia respiratoria, la retracción de la piel del escroto, la algidez y el sudor frío difuso ó parcial. Parece que se compone del temor de una caída en el espacio y de la aprehensión de un desfallecimiento que podría concluir por comprometer la vida. La razón, aun auxiliada por las palabras cariñosas de los asistentes, ha perdido toda fuerza de resistencia. El peligro es nulo, una balaustrada elevada, sólida, protege al enfermo contra la posibilidad de un accidente; el enfermo lo sabe, lo reconoce, pero se siente incapaz de sustraerse á su preocupación ansiosa. Dos cosas pueden suceder entonces: ó el vertiginoso se sostiene en una inmovilidad que explica su incapacidad material para moverse, ó causa una impulsión que le obligaría, si no se le retuviera, á precipitarse en el vacío.

El sujeto se hace entonces delirante bajo dos formas: ó el miedo al mal que puede venir le sostiene en una perpetua ansiedad, y entonces se complace en hablar de los acontecimientos que pueden sobrevenir, clasificándolos y esperándolos, ó bien, investigando las causas de su malestar, constituye, como suele ocurrir á los enajenados, una etiología imaginaria de su malestar. En el fondo la inteligencia está poco perturbada, y las perversiones que sufre son más ó menos evidentes.

Vértigo nervioso. – Estado del sistema nervioso en el cual parece que todos los objetos que se hallan en nuestra presencia giran con más ó menos rapidez, ó que el enfermo mismo da vueltas sin cesar. Este fenómeno es determinado por la rotación sobre sí mismo, un viaje rápido en ferrocarril, la ascensión sobre un puente elevado, el enderezamiento brusco del cuerpo cuando se ha estado mucho en cuclillas: sobrevienen entonces modificaciones de la circulación en las partes superiores del cuerpo, modificaciones complicadas ó no con oscilaciones de las vísceras, lo cual influye también sobre la circulación: tal es el vértigo que precede y acompaña al mareo. Una perturbación causada por el menor aflujo de sangre al cerebro produce también el vértigo de los convalecientes cuando comienzan á levantarse, y el de las personas que han sufrido pérdidas sanguíneas algo importantes.

Lo mismo puede decirse del vértigo que precede al síncope ó al vómito, el que sigue á la acción de una luz demasiado viva sobre la retina, á la operación de la catarata, etc. El vértigo se manifiesta también algunas veces sin relación con ninguna influencia exterior, por una perturbación directa del sistema nervioso. El vértigo sintomático suele depender de la dispepsia, de la hipocondría, de los excesos venéreos, de la espermatorrea; unas veces dura casi toda la vida, aunque con intermitencias variables; en otros casos su duración es efímera. Cuando se observa un exceso de vértigo, si es intenso, convendrá someter á los enfermos al reposo y prescribirles algunas infusiones aromáticas. También puede recurrirse á los nervinos, y principalmente a la melisa, la salvia, la menta, etc., para combatir el estado especial que provoca el retorno de los accesos. Bajo la influencia de estos medios, se ha visto disminuir y hasta disiparse la aptitud vertiginosa.

Vértigo otopático ó de las enfermedades del oído; vértigo auricular ó de Ménière, etc. – Enfermedad caracterizada por una tendencia al movimiento giratorio, por la sensación de precipitación en tierra, de inclinación hacia adelante y hacia atrás, de impulso irresistible á precipitarse y caer en todos sentidos. Estas sensaciones vertiginosas provocan á menudo la caída sobre el suelo, aun estando sentado el individuo. Existe aun en la cama; el sujeto, lleno de miedo, cubierto de sudores fríos, se agarra á cuanto le rodea, sin atreverse á avanzar. Poco á poco siente el miedo del espacio; no puede salir solo. En medio de esas perturbaciones características de la equilibración, el paciente conserva la sensación de lo que pasa y refiere claramente sus sensaciones; no pierde el conocimiento aunque caiga en tierra; un silbido agudo anuncia el ataque de vértigo en muchos sujetos; otras veces existen zumbidos intensos.

Al desvanecerse tales síntomas, observa el enfermo que está sordo de uno ó ambos oídos.

El vértigo simple es un fenómeno muy frecuente en las afecciones auriculares, pero existe entonces bajo una forma continua, ó bien persiste después de los grandes accesos. Muchas veces el vértigo va acompañado de náuseas, vómitos, y á menudo de un estado neuropático general. La marcha del vertiginoso es difícil, pesada, vacilante; su aspecto el de temor ó atontamiento.

Las *causas* del vértigo de Méniere son auriculares ó extraauriculares. Cualquier afección del oído, incluso un botón de cerumen, puede ser causa de vértigo. Generalmente las lesiones de la caja del tímpano, y sobre todo de las ventanas oval y redonda, que favorecen la compresión; la conmoción del contenido laberíntico bajo la influencia de los movimientos exteriores, de la deglución, de la acción de sonarse, etc., van acompañadas de esta trilogía sintomática: silbido inicial, vértigo y sordera. Las observaciones de Charcot y Pierret han demostrado la frecuencia del vértigo de Méniere en las afecciones hepáticas. Méniere, otólogo francés, fué el primero en demostrar que muchas veces el vértigo auricular es sintomático de las lesiones de la caja, al nivel de las ventanas oval y redonda.

Vértigo reumático. – Nombre dado á los accidentes vertiginosos que sobrevienen en los individuos que padecen dolores reumáticos, articulares ó musculares. Se atribuye á la misma causa que produce estos dolores, pero obrando entonces sobre las cubiertas del cerebro.

Vértigo estomacal (vertigo a stomacho læso). – Accidentes vertiginosos que se desarrollan bajo la influencia de una perturbación funcional del estómago. Unos (vértigos *ab inedia*) son análogos á los que se producen en la abstinencia y se observan en los individuos cuyas fuerzas digestivas no pueden atender á una nutrición bastante reparadora (vértigos de la dispepsia, de la gastralgia); otros, que los autores conocían con el nombre de vértigos *a crapulà*, tienen como tipos más elevados los que aparecen bajo la influencia de un estado de plenitud del estómago, cual ocurre después de una comida demasiado copiosa (vértigos de la indigestión). Pueden consistir en aturdimientos, sensación de vacío en la cabeza, de un círculo de hierro que comprime las sienes, sensación de frío glacial, ó como si un objeto girara ante los ojos con excesiva rapidez, etc. La forma más común de estos vértigos es la llamada *gyrosa*. Todo gira alrededor del enfermo, y cuando está acostado cree que su cama está sometida á un movimiento de rotación, en el que también se cree comprendido. Los objetos que mira ofrecen diversos colores, que bien pronto se confunden. Si está de pie sus piernas vacilan, se doblan, y parece que va á caer. En ocasiones cae realmente, *sin perder nunca el conocimiento de lo que hace.*

– Vértigo: *Zool.* Género de moluscos gasterópodos del orden de los pulmonados, familia de los púpidos. Este género de moluscos se distingue por ofrecer los caracteres siguientes: maxila casi lisa ó marcada de estrías longitudinales, algo rostrada en su parte media. Algunas veces presenta un apéndice superior, arqueado y comparable á la placa accesoria de los *Succinea*; la rádula con el diente central de la misma forma y dimensiones que los dientes laterales; los dientes marginales muy pequeños y en forma de una sierra; la concha con una hendedura umbilical profunda, muy pequeña y ovalada; la espira acuminada, con el vértice obtuso: las vueltas de la espira poco numerosas, generalmente en número de cinco y convexas; abertura semiovalada, pequeña, con numerosos dientes. El tipo de este género es el *Vertigo edentula*.

VERTIMIENTO: m. Acción, ó efecto, de verter.

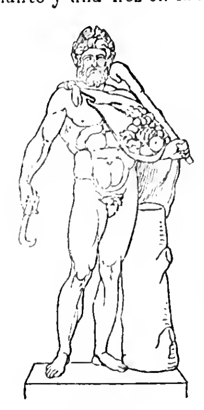
VERTIZ Y SALCEDO (Juan José de): *Biog.* Gobernador de Buenos Aires. N. en Méjico. Dióse á conocer en la segunda mitad del siglo xviii. Tomó posesión del gobierno de Buenos Aires en 25 de agosto de 1770, y conservó aquel mando hasta que seis años más tarde se erigió el virreinato del Río de la Plata. En el gobierno de Buenos Aires sucedió á Francisco de Paula Bucarely. Comenzó por fundar el famoso Real Colegio de San Carlos, sostenido con las rentas de los expulsados Jesuítas. La fundación se hizo en 16 de noviembre de 1771, y el colegio funcionó desde 1773. Luego Vertiz trató de organizar tropas (1773) contra los portugueses de Río Grande. Logró desalojarlos de las posiciones que habían tomado al Sur y Este del Yacuy, llegando en su marcha victorioso hasta el río Pardo, que corre por el Norte á desembocar en aquél (1774); dejó guarniciones en algunos puntos de importancia; mandó fortificar á Maldonado, y regresó á la capital de su gobierno; pero los portugueses en días posteriores hicieron desalojar á los españoles toda la comarca de Río Grande de San Pedro y todo el territorio situado más allá de Santa Teresa por el Este y de Santa Ana por el Norte (1776). En agosto de este último año el gobierno de Buenos Aires se convirtió en virreinato. Aún en 1777 permanecía Vertiz, en concepto de general, en Río Grande. Al año siguiente sucedió á Ceballos (12 de junio de 1778) en el virreinato de Buenos Aires. Fundó el primer establecimiento en la costa de Patagonia y nuevas poblaciones sobre el Río Negro; dió impulso poderosísimo á la Instrucción pública y desarrollo á la Literatura; creó los estudios en el Paraguay (1783); reinstaló en el mismo año definitivamente el Colegio de San Carlos; envió también en 1783 á Tomás de Rocamora para que fundase en Entrerríos las villas de Gualeguay, Gualeguaychú y Uruguay; hizo trasladar á Buenos Aires (1781) la imprenta que los Jesuítas habían dejado en Córdoba; fundó las humanitarias instituciones de Niños Expósitos; aplicó al fomento de la enseñanza y á los establecimientos de beneficencia los bienes confiscados á los Jesuítas; adelantó las fortificaciones de Montevideo, en previsión de ataques que pudieran llegar del exterior; concurrió con un ejército de infantes, dragones y artilleros, en total más de 2 000 hombres aguerridos y disciplinados, á sofocar la revolución de Tupac-Amaru en el Perú; y en suma, dotado de razón sólida, corazón magnánimo, ejemplar honradez y dignidad personal á toda prueba, fué uno de los más ilustres gobernantes que tuvo España en el Nuevo Mundo. A Vertiz sucedió en el virreinato de Buenos Aires, en 1784, Nicolás Francisco Cristóbal del Campo, marqués de Loreto. Nada más sabemos de la vida de Vertiz.

VERTOT (Renato Aubert, *señor de*): *Biog.* Historiador francés. N. en el castillo de Bennetot (país de Caux) en 1655. M. en París en 1735. Abrazó la vida religiosa, á pesar de oponerse su familia, y fué sucesivamente Capuchino con el nombre de *hermano Zacarías*, canónigo regular premonstratense, individuo de la Orden de Cluny, etcétera. Después, cansado de la vida del claustro, cuya austeridad había debilitado su salud, abrazó el estado eclesiástico y fué cura de Croissy-la-Carenne, luego de Marly. Los ratos de descanso que le permitían sus ocupaciones los dedicaba al estudio de las Letras. En su deseo de alejarse de la capital obtuvo un curato cerca de Ruán, en donde gozó, con una renta muy considerable, la calma que necesitaba para sus estudios. Nombrado individuo de la Academia de Inscripciones

en 1701, fijó dos años más tarde su residencia en París. El duque de Orleáns le nombró secretario principal de su esposa la duquesa. Las obras de Vertot son las siguientes: *Historia de las revoluciones de Portugal*; *Historia de las revoluciones de Suecia*; *Historia de las revoluciones de la República romana*; *Historia de la Orden de Malta*, etc. La primera se ha traducido al castellano con el título citado más arriba (Lyón, 1747, en 8.°).

VERTOU: *Geog.* Cantón del dist. de Nantes, dep. del Loira Inferior, Francia; 7 municipios y 13 000 habits.

VERTUMNIO: *Mit.* El nombre de este dios es puramente latino; venía del verbo *verto*, *yo cambio*. Sin embargo, los romanos tuvieron á Vertumnio por divinidad de origen etrusco, sin otra razón, al parecer, que la de encontrarse su imagen en el *vicus Tuscus*, sitio muy populoso de Roma, situado entre el Foro, el Velabro y el Circo Máximo, ó sea donde los etruscos residieron. Lo cierto es que Vertumnio fué un dios adorado en Italia por los latinos y por los sabinos, y que tiene parentesco con Ceres y con Pomona. Acaso, como piensa Preller, sea ese dios un ejemplo de que las creencias etruscas debieron arraigar en el resto de Italia y confundirse con otras. Era Vertumnio el dios de las metamorfosis, de las transformaciones de la naturaleza durante el año; dios de la primavera, y más principalmente del otoño, por lo que fué representado en forma de jardinero, con numerosos frutos recogidos en el manto y una hoz en la mano. La creencia popular teníale, como á Proteo, por un sér dotado de la virtud de revestir variedad de formas; pero la transformación que propiamente simbolizaba aquél era la de la flor en fruto, y de este concepto nació sin duda la pintoresca historia de los amores de Vertumnio con Pomona (véase esta voz), que nos refiere Ovidio. Como una forma de Vertumnio debe considerarse á un dios compañero de la citada diosa, y que en los monumentos de Igúvium lleva el nombre de *Pacmunus*. El dominio natural de Vertumnio era la campiña. Los jardineros le ofrecían los primeros brotes de sus jardines y guirnaldas de flores. Tuvo una capilla en el *vicus Tuscus* y otra en la falda del Aventino, donde se le ofrecía un sacrificio anual en 13 de agosto, en la fiesta *Vertumnalia*, que celebraba todo el pueblo, y que indicaba el paso del verano al otoño. Presidía la fiesta el *flamen vertumnalis*, sacerdote especial del dios en Roma.


Vertumnio

Las imágenes de Vertumnio se distinguen fácilmente: le representa en la figura de un hombre robusto, de edad madura, barbado, desnudo, con una clava ó garrote de pastor en la mano izquierda, una piel de carnero anudada al cuello, la cual le sirve de zurrón, del que rebosan los frutos, y en la diestra la hoz. Nuestro Museo Arqueológico Nacional posee una hermosa estatua de Vertumnio, esculpida en mármol, que lleva corona de pino y ostenta en la citada piel una cabeza de toro, representativa del signo del Zodíaco correspondiente al mes de abril, en el que brotan las flores. Esta estatua se tiene por procedente de Mérida ó de Itálica.

VERTUS: *Geog.* Cantón del dist. de Chalóns, dep. del Marne, Francia; 26 municip. y 8 000 habits. Buenos vinos.

VERUELA: *Geog.* Caserío y antiguo y célebre monasterio en el término de Vera, p. j. y diócesis de Tarazona, prov. de Zaragoza, sit. á la izquierda del río Huecha, cerca del Moncayo. Fundaron el monasterio, á mediados del siglo XII, D. Pedro de Atarés y su madre doña Teresa de Cajal. Era D. Pedro señor de Borja, y como deudo muy próximo de la casa y familia real de Aragón, y descendiente del rey D. Ramiro I, había pretendido la corona después de Alfonso I *el Batallador*. Comenzó á edificarse el monasterio en 1146; pero á pesar de los esfuerzos que el fundador hizo para concluir las obras, murió sin ver realizado completamente su pensamiento. Hasta 1771 no se establecieron los monjes, que eran oriundos de Francia y pertenecientes á la Orden Cisterciense. En el nuevo monasterio se colocaron los sepulcros del fundador y de su madre, que había fallecido en 1153. Además recibieron sepultura en este monasterio los duques de Villahermosa, el infante D. Alonso, primogénito de Jaime *el Conquistador*, don Lope de Luna, padre político del rey D. Martín, los abades del monasterio y otros personajes. En nuestros días se estableció en Veruela un colegio de la Compañía de Jesús. El caserío tiene 191 habits.

VERÚLAM: *Geog. ant.* C. de Inglaterra (Hertford), sit. al N. de San Albano; está arruinada. Título de baronía que poseyó el canciller Bacón.

VERÚRIUM: *Geog. ant.* C. de la Lusitania, citada por Ptolemeo. Dice Cortés que parece verosímil su reducción á Viseo.

VERUTINA: f. *Bot.* Género de plantas pertenecientes á la familia de las Compuestas, subfamilia de las tubulifloras, tribu de las cinareas, cuyas especies habitan en los países templados del hemisferio boreal, y son plantas herbáceas, con las hojas pinnadocompuestas y las flores dispuestas en cabezuelas amarillas; cabezuelas multifloras, heterógamas, con todas las flores tubulosas y las periféricas generalmente radiantes; involucro casi globoso, con las escamas empizarradas, las medianas aovadas, prolongadas en una espina patente muy larga y córnea, y provista de una ó dos espinitas laterales en su parte media; corolas del radio no más largas que las del disco; estambres con los filamentos papilosos y las anteras no apendiculadas; aquenios oblongos, comprimidos, con areola lateral; vilano doble, el exterior separado del interior, ambos formados por cerditas casi filiformes y ásperas, las del interior menores, casi connivientes, rara vez iguales ó más largas que las exteriores.

VERVIERS: *Geog.* C. cap. de cantón y de distrito, prov. de Lieja, Bélgica, sit. á orillas del Vesbre, en el f. c. de Lieja á Aquisgrán; 52000 habits. Importantes hilados de lana y gran fabricación de paños. Es una población eminentemente industrial. En la parte nueva de la ciudad hay una bonita iglesia de ladrillo, estilo gótico. Monumento moderno dedicado á Chapuis, habitante de la ciudad, ajusticiado en 1794 por orden del príncipe obispo de Lieja.

VERVILLE: *Biog.* V. BEROALDE.

VERVÍNS: *Geog.* C. cap. de cantón y de distrito, dep. del Aisne, Francia, sit. al N.N.E. de Laón, cerca del río Velpión, en el f. c. de París á Hirsón; 3 000 habits. Fab. de tejidos de cáñamo y lino. Fué plaza fuerte, y dió título á un marquesado. En ella se firmó en 1598 el tratado de paz entre Felipe II de España y Enrique IV de Francia. Los principales capítulos de este tratado fueron ratificación de la paz de Chateau-Cambresis: olvido de lo pasado; alianza, amistad y buena correspondencia para lo futuro; libertad á los prisioneros de guerra, y mutua restitución de las plazas fuertes tomadas por unos y otros contendientes, á excepción de Cambray, que quedó en poder de España, y que hubo de devolver á Calais, Andrés, Doullens, Chatelet, La Chapelle y Blavet. Comprende el dist. los cantones de Aubentón, la Capelle-en-Thiérache, Guise, Hirsón, Nouvión-en-Thierache, Sains, Vervíns y Wassigny. El cantón tiene 24 municips. 14000 habitantes.

VERZOSA Y PONCE DE LEÓN (JUAN): *Biog.* Poeta y diplomático español. N. en Zaragoza en 1523. M. en Roma á 24 de febrero de 1574. Fué hijo de Bernardo Verzosa y de Ana Ponce de León, *personas de mucho honor*, dice Latassa. Insigne poeta y gran maestro de las buenas Letras, como de las lenguas latina y griega, llegó á París cuando contaba quince años, amplió sus estudios en aquella Universidad, y en ella durante tres años enseñó las citadas lenguas, lo que hizo también en Zaragoza en época que ignoramos. Con motivo de la guerra entre España y Francia pasó desde este último país á Flandes, con otros compañeros suyos, y en la Universidad de Lovaina repitió el magisterio de la lengua griega con mayor aplauso, pues su juventud no fué obstáculo para que tuviese un extraordinario número de oyentes. Cesadas las desavenencias entre dichas dos naciones se trasladó Verzosa á Ratisbona, á la sazón residencia del emperador Carlos V, y de allí á Trento en los días en que se celebraba el famoso concilio general. En Trento ayudó extraordinariamente á D. Diego de Mendoza, á quien acompañó á Roma cuando D. Diego visitó á Paulo III por orden del emperador. En la ciudad pontificia, como secretario de Mendoza, siguió prestando á éste buenos servicios en la disputa sobre la traslación del concilio general á Bolonia. Continuaron sus buenos oficios al lado de D. Diego siendo éste gobernador de Sena. De resultas de los tumultos que en ella hubo, marchó Verzosa á Inglaterra al verificarse el matrimonio del príncipe D. Felipe, luego Felipe II, con la reina María. En Londres, como en Francia, Alemania é Italia, supo hacerse estimar por sus buenas prendas y conocimientos literarios. Gonzalo Pérez, secretario y consejero del príncipe D. Felipe, apreciando en mucho el talento y ciencia de Verzosa para la política, no menos que su pericia en los idiomas latino, griego, italiano, francés, alemán, inglés y flamenco, que Juan hablaba con soltura, se valió de él en negocios de gravedad, y le puso en relaciones con D. Felipe. Este, ya rey y viudo, dispuso que Verzosa marchase á Roma, eficazmente recomendado al embajador Francisco de Vargas. En Roma vivió Juan el resto de sus días como secretario de los embajadores de España, con el salario de 400 escudos de oro. Nombrado también primer archivero en Roma, recogió para España, á costa de gruesas cantidades, los más ocultos papeles de la corte pontificia, y con ellos noticias muy útiles á los derechos y regalías de la corona. Con dichos papeles formó varios tomos. Sólo de los pertenecientes á Castilla envió 21 cuerpos, que sin duda están en el archivo de Simancas. Poseyó el título de oficial de la secretaría de Estado. En Flandes había trabado amistad con el erudito Adriano Junio, quien formó de Verzosa tan alto concepto, que sometió á su censura los *Comentarios sobre Horacio* y pensó dedicarle los *Comentarios al tercer libro de La Eneida*. En Roma recibió sepultura en la iglesia del Real Hospital de Santiago de los Españoles, y en la lápida que lo cubría se grabó un laudatorio y justo epitafio latino, que copia Latassa. Dejó Verzosa empezada una *Historia de Felipe II*; dió á luz un *Poema de San Pedro Arbués;* compuso versos líricos y amorosos, no sabemos si latinos ó castellanos, ó si lo uno y lo otro; mas en lo que se mostró incomparable fué en escribir en verso epístolas latinas al gusto horaciano, mereciendo que de ellas diga un crítico moderno: «Verzosa escribe con urbanidad ática y donaire enteramente venusino; tiene admirable precisión y concinidad; abunda en moralidades, y su filosofía es fina, franca y desengañada.» Latassa le adjudica estas obras: *Martyrii encomium, sive de laudibus Petri Arbuessi de Epila heroico Carmini. Epitaphium de illius laudibus, et epigrama de illius miraculis*, copiada por Blasco de Lanuza en su *Peristeianon* (Zaragoza, 1623, en 8.° mayor). – *De prosodiis liber absolutissimus, nunc primum in gratiam Linguæ Græcæ studiosorum editis* (Lovaina, 1544). – *Epimitium in clarissima Victoria Serenis. Principis Joannis ab Austria, quæ classem Turcarum potentisimam summo Christianæ Reipublicæ bono superabit et cepit* (Alcalá, 1571, en 4.°), poesía de mucho mérito. – *Epistolarum libri IV* (Palermo, 1575, en 8.°; y Alcalá, 1577, en íd.), que contiene 148 epístolas, de las que se da noticia ó se copian fragmentos en el *Ensayo de una Biblioteca española de libros raros y curiosos* (t. IV, col. 1442 á 1448). – *Epigramation in epistola consolatoria prædic. Juan. de Rajas, Ad Sororem Elviram* (Lovaina, 1540). – *Charina, sive amores* (Amsterdam, 1781, en 8.° mayor), etc. En Madrid se guarda en la Biblioteca Nacional, con el nombre de *Juan de Verzosa*, un manuscrito de *Varias poesías latinas*. Para más detalles ver Latassa, *Bibliotecas antigua y nueva de escritores aragoneses* (Zaragoza, 1886, t. III, págs. 341-45).

VERZY: *Geog.* Cantón del dist. de Reims, departamento del Marne, Francia: 24 municips. y 14000 habits. Vinos. Vestigios de la abadía de Saint Basle, fundada en 664.

VESALIO (ANDRÉS): *Biog.* Célebre anatómico belga. N. en Bruselas á 31 de diciembre de 1514. M. en la isla de Zante á 15 de octubre de 1564. Hijo de un farmacéutico, nieto, bisnieto y tataranieto de médicos notables, estudió las Hu-

manidades en la Universidad de Lovaina, dándose á conocer por su extraordinaria inteligencia. A los dieciséis ó diecisiete años conocía el griego, el latín y el árabe, estando en condiciones de poder corregir, como lo hizo más tarde por encargo de Junta, impresor de Venecia, las pruebas del texto de Galeno. Para estudiar la Medicina se trasladó á Montpellier, y poco después, por los años de 1532, á París, donde se dedicó especialmente á la Anatomía y Cirugía. Distinguióse por su celo y su atrevimiento en una época en la que las leyes, de acuerdo con los prejuicios religiosos, no permitían las disecciones cadavéricas. Para adquirir huesos y miembros humanos iba al cementerio de los Inocentes, ó disputaba en los estercoleros su presa, ya corrompida, á los perros. Obtuvo el afecto de uno de sus maestros, Genthier de Andernach, que conoció el mérito de su discípulo y le confió la revisión de sus obras antes de darlas á la imprenta. Habiendo estallado la guerra entre Francia y España, regresó Vesalio á Lovaina. Allí dió lecciones públicas de Anatomía, y adquirió, no sin trabajo, un esqueleto completo. Hacia 1535 se hallaba de nuevo en París. Contaba poco más de veinte años, y era cirujano de los ejércitos del emperador. Entonces por vez primera tuvo ocasión de abrir un cadáver humano, pues durante su primera visita á dicha capital sólo en dos ocasiones había presenciado operaciones semejantes. De Francia pasó á Italia, á la sazón teatro de la guerra, y en las Universidades de aquella península defendió tesis é hizo públicas demostraciones. Sin darse reposo, trabajaba por la ciencia más que los maestros, y de los magistrados solicitaba permiso para efectuar las disecciones en los cuerpos de los ejecutados. El Senado de Venecia, conocedor de su gran reputación, le confió (1537) la cátedra de Anatomía en Padua. Vesalio había notado que las descripciones de Galeno no se conformaban con el resultado de la disección, pero en un principio atribuyó á error de sus propias observaciones la diferencia. Al cabo, cuando pudo repetir las disecciones, vió con claridad que la Anatomía de Galeno se refería al mono, no al hombre. En seguida trabajó en la composición de su tratado *De corporis humani fabrica*, que debía cambiar la faz de la ciencia. Siete años vivió en Italia, dando lecciones en Padua, Bolonia y Pisa, ciudad en la que Cosme de Médicis le facilitó las disecciones. De vuelta en su patria (1543), fué al punto enviado como cirujano al ejército que operaba en Güeldres. En Nimega se detuvo no poco para cuidar al legado de Venecia, gravemente enfermo. Lograda la curación del legado, se trasladó á Ratisbona, para atender al emperador, atacado de gota. Ya había publicado su citada gran obra, por la que fué objeto de violentísimos ataques, no pocos dirigidos por su antiguo maestro Silvio, que, ciego por el culto á Galeno, imprimió un folleto titulado *Sylvius, Vesalii calumnias depulsandus.* Nada respondió Vesalio; mas como Eustachi defendiera á Galeno, el atacado volvió á Padua, cuya Universidad le procuró los cadáveres necesarios á sus demostraciones; llamó á sus enemigos, los combatió, y obtuvo el triunfo más completo. Después residió en Basilea (1546), en la que dió lecciones públicas y regaló á la Facultad de Medicina un esqueleto humano, que creemos se conserva todavía en el Gabinete de Anatomía. En los días que siguieron á la abdicación de Carlos V, vino á España con Felipe II. Dícese que en nuestro país la Inquisición le condenó á muerte, pena que el rey conmutó por la de un viaje expiatorio á Palestina. El rey no podía hacer tal cosa; ningún autor contemporáneo menciona la sentencia del llamado Santo Oficio, y son distintas las versiones sobre las causas de la condena. Para unos, habiendo asistido á un español de calidad hasta que le creyó muerto, como no hubiera podido determinar la enfermedad, alcanzó el permiso para la autopsia, y, apenas descubrió el corazón, notó que éste palpitaba. Ambrosio Paré, que escribía hacia 1562, habla de una mujer aletargada por un padecimiento de la matriz. Inverosímil es, en uno y otro caso, que Vesalio, hombre tan instruído, abriese un cadáver mientras hubiera presunciones de vida. El botánico L'Ecluse *(Clusius)*, que á Madrid llegó en el mismo día de la partida de Vesalio, escribía poco después á Thou que Vesalio, viviendo contra su voluntad en España, y atacado de una enfermedad de la que difícilmente curó, hubo de suplicar al rey con vivas instancias que le permitiera cumplir el voto de visitar los Santos Lugares; que obtuvo lo que deseaba, y que se le dieron todas las facilidades para el viaje. «Todo esto, agrega, lo he sabido por Tisnacq, jefe del Consejo de los Países Bajos en Madrid.» Con Jacobo Malatesta, general de las tropas venecianas, marchó Vesalio á la isla de Chipre. Luego se trasladó á Jerusalén, y, estando en Palestina, el Senado de Venecia le ofreció la cátedra de Anatomía, vacante en Padua por la muerte de Falopio, su antiguo discípulo. Embarcóse, pues, para Europa. En la travesía, el buque que le traía á Italia naufragó en las costas de Zante; y aunque Vesalio salvó la vida y pudo ganar las costas de dicha isla, enfermo y falto de recursos, falleció á los trece días del naufragio, no sin que le reconociera un platero, que le hizo inhumar en una capilla dedicada á la Virgen. Su esposa Ana van Hamme, hija de un consejero de Bruselas, le había dado una hija, casada con Juan de Mol, servidor del rey de España. La vida del gran anatómico fué de lucha constante contra los errores y preocupaciones de su tiempo, un gigantesco esfuerzo para llevar al espíritu humano por rumbos distintos á los seguidos. La estatua de Vesalio, obra de Geels, se inauguró en una de las plazas públicas de Bruselas en 31 de diciembre de 1847. Escribió Vesalio: *Paraphrasis in nonum librum Rhazæ, De affectuum singularum corporis partium curatione* (Basilea, 1537, en 8.°); *Epistola docens venam axillarem cubiti in dolore laterali secandam, et melancholicum succum ex venæ portarum ramis ad sedem pertinentibus purgari* (Basilea, 1539, en 4.°), opúsculo no insertado en las obras completas del autor; *De corporis humani fabrica librorum Epitome* (Basilea, 1542, en fol.); *Epistola rationem modumque propinandi radicis Chinæ decocti, quo nuper Carolus V usus est, pertractans* (Venecia, 1546, en 8.°); *De humani corporis fabrica libri VII* (íd., íd., en fol., con grabados en madera; íd., 1555, en fol.; Amberes, 1572, en íd., y Venecia, 1604, en fol.), que es en realidad el primer tratado completo de Anatomía descriptiva; *Anatomicarum Gab. Fallopii observationum examen* (Venecia, 1564, en 4.°); *Chirurgia magna in VII lib. digesta* (íd., 1569, en 8.°), compilación debida al editor Borgarucci. Débese á Boerhaave y Albino la edición titulada *Andreæ Vesalii: Opera omnia anatomica et chirurgica* (Leyden, 1725, 2 vol. en fol.), con buenas láminas y un retrato del autor.

VESANIA (del lat. *vesanĭa*): f. *Med.* Demencia, locura.

VESCELIA ó VESCI: *Geog. ant.* C. de la España Bética, citada por Tito Livio. Divagan mucho los autores al pretender fijar su situación: unos dicen que estuvo donde hoy Uceda, como cree el conde de Mora en su historia de Toledo; otros la llevan á la izq. del Guadalquivir. Como ve el lector, la distancia no es corta.

VESCI: *Geog. ant.* V. VESCELIA.

VESCIA (del inglés *west*, oeste): f. *Bot.* Género de plantas *(Westia)* perteneciente á la familia de las Leguminosas, subfamilia de las cesalpiniáceas, cuyas especies habitan en las regiones tropicales de Africa, y son plantas fruticosas, con las hojas no estipuladas, claramente pinnadas, con dos ó tres pares de folíolas coriáceas, elíptico-oblongas, acuminadas, con el pecíolo y raquis cilíndricos y las flores dispuestas en racimos axilares muy cortos; cáliz con dos bracteitas en su base, soldadas formando un involucrillo bilobulado, cuadrifido y coloreado; corola de dos pétalos insertos en el tubo calicinal, uno largamente unguiculado y el limbo cocleariforme, escotadobilobulado, y el otro aplanado, de forma espatuladorredondeada; nueve estambres insertos en el tubo calicinal, dos de ellos fértiles y muy largos; filamentos filiformes y anteras casi globosas; ovario pedicelado, aovado, comprimido y multiovulado; estilo filiforme y estigma prominente, situado debajo del ápice del estilo; el fruto es una legumbre planocomprimida, indehiscente, con arrugas transversales, casi reticulada y polisperma; semillas orbiculares y planas.

– VESCIA: f. *Bot.* Género de plantas perteneciente á la familia de las Solanáceas, tribu de las cestreas, cuyas especies habitan en Chile, y son plantas fruticosas, erguidas, ramificadas, con las hojas alternas, pecioladas, trasovadas ó elípticas, enteras, coriáceas, lampiñas y brillantes; flores solitarias en las terminaciones de las ramas, pedunculadas, casi patentes, grandes y con las corolas amarillas; cáliz acampanado, con cinco dientes; corola hipogina, embudada, tubulosa, con el limbo quinquéfido, erguidopatente, con las lacinias aovadas, induplicadopatentes en la estivación; cinco estambres insertos en la mitad del tubo de la corola, con las anteras longitudinalmente dehiscentes; ovario bilocular, con las placentas multiovuladas, adheridas al tabique medianero; estilo sencillo y saliente, y estigma engrosado casi indiviso; el fruto es una cápsula cilindrácea envuelta por el cáliz, bilocular, y que se abre por dehiscencia loculicida en dos valvas bífidas hasta su mitad, las cuales dejan el tabique membranoso al descubierto; semillas numerosas, oblongas, ligeramente comprimidas, no aladas, con el ombligo ventral: embrión recto, en el eje de un albumen carnoso, con los cotiledones orbiculares, casi foliáceos, y la raicilla cilíndrica é ínfera.

VESCOLIDES: *Geog.* Lugar del ayunt. de Junta de Oteo, p. j. de Villarcayo, prov. de Burgos; 40 habits.

VESCOVATO: *Geog.* Cantón del dist. de Bastia, dep. é isla de Córcega, Francia; 7 municipios y 7 000 habits. Sericicultura. El lugar que le da nombre llámase Vescovato, porque en él residió el obispo de Mariana.

VESDRE: *Geog.* Río de Prusia y Bélgica. Nace en la Prusia renana, al N. del valle del Roer, cerca de Montjoie; pasa por Eupen; entra en Bélgica por la prov. de Lieja; pasa por Membach, Limburgo, Andrimont, Verviers y Nessonvaux, y desagua en la orilla dra. del Ourthe por Chenée, á los 70 kms. de curso. En alemán se llama este río Weezer y Weser.

VESEDA: *Geog. ant.* V. VASATA.

VESERIS: *Geog. ant.* Lugar de la Campania, sit. al pie del Vesubio, célebre por la victoria de Manlio Torcuato y Decio Mus sobre los latinos rebeldes el año 413 de Roma (340 a. de J. C.). En ella se sacrificó Decio á los dioses infernales para asegurar el triunfo de los romanos.

VESGAS (LAS): *Geog.* V. con ayunt., al que se halla agregada la v. de Terrazos, p. j. de Bribiesca, prov. y dióc. de Burgos; 350 habits. Situada cerca de La Vid y Barrios de Bureba, á 11 kms. de la estación del f. c. de Bribiesca. Terreno llano en su mayor parte, regado por un arroyo que se une al Oroncillo; cereales y hortalizas.

VESICAL (del lat. *vesīca*, vejiga): adj. *Med.* y *Quím.* Aplícase á los líquidos cuando, comprimidos, salen por un orificio y se dilatan en vejiguillas ó burbujas; como el agua, la sangre, etc.

– VESICAL: *Anat.* Perteneciente, ó relativo, á la vejiga.

Arterias vesicales. – Son varias, y se dividen en *superiores* é *inferiores*. Las primeras, ordinariamente más pequeñas, nacen siempre de la parte inferior de la umbilical y se dirigen á la parte media y superior de la vejiga. Las otras, más voluminosas, y casi siempre únicas en cada lado, proceden de la umbilical, de la pudenda interna ó de la hipogástrica, y se dirigen á la parte inferior y posterior, lo mismo que el cuello de la vejiga, al principio de la uretra, á la próstata y á las vesículas seminales en el hombre, y á la parte inferior de la vagina en la mujer.

Fístulas vesicales. – Las que establecen una comunicación entre la cavidad de la vejiga y otras partes del cuerpo, constituyendo á menudo complicaciones graves, ó por lo menos molestas y rebeldes. Los autores de Cirugía y Ginecología admiten las siguientes variantes:

1.° *Fístula vésicoperineal.* – Propia del sexo masculino: el orificio interno del trayecto se encuentra en la vejiga y el externo en el perineo. Es más rara que las fístulas vésicorrectal y uretroperineal.

2.° *Vesicorrectal ó vésicointestinal.* – La que tiene un orificio en la mucosa de la vejiga y otro en la mucosa del recto. Puede ser consecutiva á una herida del tabique que separa estos dos órganos (talla ó punción de la vejiga por el recto), ó un absceso de este tabique, ó su ulceración por un cuerpo extraño del recto ó de la vejiga. Apenas hay entonces verdadero trayecto fistuloso, pues las dos cavidades se hallan en contacto, pero el orificio de comunicación puede

ser más ó menos ancho. Cuando es estrecho, la cauterización de sus bordes con un lápiz de nitrato de plata, ó con un estilete enrojecido por el procedimiento galvanocáustico, puede producir la curación. En caso contrario hay que suturar los bordes de la solución de continuidad después de haberlos refrescado, colocando una sonda permanente en la vejiga para impedir el contacto incesante de los labios de la herida con la orina.

3.° *Vésicouterina.* – La que tiene un orificio en la vejiga y otro en la matriz, suele ser conjuntiva á un parto laborioso, que ha dado lugar á la formación de escara en un punto mucho tiempo comprimido. La orina, pasando entonces á la matriz, sale por la vagina. El tratamiento (Jobert de Lamballe) consiste en dividir el cuello del útero en el sentido de las comisuras de su orificio externo, y subiendo hacia el cuerpo del órgano, de modo que se separen los dos labios del cuello. Después se diseca la vagina harta el nivel de la fístula, avivando y saturando sus bordes.

4.° *Vésicoúterovaginal.* – Comunicación de la vejiga con el útero y la vagina á la vez. Más frecuente que la vésicouterina, resulta como ella de una mortificación de tejidos consecutiva ó sin parto laborioso. Esta fístula puede curar por el siguiente procedimiento (Jobert de Lamballe). En el primer tiempo se separa el cuello del útero de sus inserciones á la vagina por incisiones longitudinales que dan á ésta más laxitud y permiten aproximarse los labios de la fístula; en el segundo se refrescan los labios al nivel del tabique que separa la vejiga de la vagina; en el tercero, se aproximan y suturan las superficies avivadas.

5.° *Vésicovaginal.* – Fístula que tiene un orificio en la vejiga y otro en la vagina. Puede producirse en las mismas condiciones que las anteriores; además, el tabique vésicovaginal puede ser perforado por un cálculo de la vejiga, un cuerpo extraño, un pesario que haya permanecido mucho tiempo en la vagina, una herida que desde la vagina haya penetrado en el reservorio de la orina. En tales condiciones se establece una fístula rebelde, con fenómenos generales y locales más ó menos graves. El método operatorio generalmente empleado para obtener la oclusión de esta fístula, es la sutura por el procedimiento americano (Bozemann, Marion Sims); en el primer tiempo, se refresca la mucosa vaginal sola, con el bisturí, por una incisión circular paralela á los bordes del orificio y que diste unos 5 milímetros de este borde; después, con las tijeras, se escinde esta mucosa en una extensión de 10 á 12 milímetros, sin interesar la mucosa vesical. En el segundo tiempo se afronta la mayor extensión posible de la superficie avivada, y se practica la sutura con alambres de plata, seda ó catgut, en número variable, separados por intervalos de 5 milímetros, respetando siempre la pared vesical, y sujetos por medio de placas de plomo con agujeros y botones. A este método, cuya ejecución es difícil y larga, han querido sustituir algunos la sutura metálica combinada con la reunión inmediata secundaria.

VESICARIA (del lat. *vesica*, vejiga): f. *Bot.* Género de plantas pertenecientes á la familia de las Crucíferas, tribu de las alisíneas, cuyas especies habitan en la región mediterránea y Norte de América, y son plantas herbáceas, sufruticosas en la base, con las hojas oblongas ó lineales, enteras ó roídodentadas, y las flores dispuestas en racimos terminales, con los pedicelos filiformes y con brácteas; cáliz de cuatro sépalos iguales en la base y aproximados entre sí; corola de cuatro pétalos hipoginos, unguiculados, con el limbo entero, obtuso ó algo escotado; cuatro estambres hipoginos, tetradínamos y sin dientes; silícula bivalva, globosa ó inflada, con las valvas hemisféricas ó convexas, membranáceas ó rígidas, y el tabique membranoso; semillas numerosas, con ó sin margen, con los funículos adheridos á la base del disepimento; embrión sin albumen, con los cotiledones planos, acumbentes y envolviendo la raicilla.

VESÍCULA (del lat. *vesicŭla*, d. de *vesica*, vejiga): f. *Med.* Vejiguilla de forma hemisférica ó cónica que resulta de la elevación de la epidermis, con una cavidad pequeña llena de líquido seroso.

– VESÍCULA AÉREA: *Zool.* Cada una de aquellas en que terminan las últimas ramificaciones de los bronquios.

– VESÍCULA BILIAR: *Zool.* Vejiga de la hiel.

– VESÍCULA ELEMENTAL, Ú ORGÁNICA: *Bot.* y *Zool.* CÉLULA; elemento anatómico microscópico de los vegetales y animales, y de figura ordinariamente esferoidal.

– VESÍCULA OVÁRICA: *Zool.* La que contiene el óvulo.

– VESÍCULA SEMINAL: *Zool.* Cada uno de las dos que contienen el esperma.

> Las vejiguillas ó VESÍCULAS *seminales* son dos bolsitas membranosas, de unas dos pulgadas de largo y media de ancho, situadas debajo de la vejiga de la orina, etc.
>
> MONLAU.

– VESÍCULA: *Geol.* Llámase así, petrográficamente, á uno de los tipos de las inclusiones que forman el primero de los elementos microscópicos de las rocas hipógenas ó de origen interno; subdivídese á su vez este tipo de inclusiones cristalinas en dos, que son las primeras las vesículas que contienen gas, llamadas también vesículas gaseosas, y las segundas vesículas líquidas.

Las *vesículas llenas de gas* son con frecuencia globulares ó elípticas, y parecen debidas á la presencia de gases ó vapores en la substancia del cristal al tiempo de su consolidación. Zirkel estimó en 360 millones las que existían en un milímetro cúbico de la hauyna de Melfi. En ocasiones la cavidad tiene la forma geométrica perteneciente al sistema cristalino del mineral que la envuelve, en cuyo caso recibe el nombre de cristal negativo. Las cavidades llenas de gas no contienen burbuja, y su margen está marcada con una banda ancha y obscura. El gas que más frecuentemente encierran es el nitrógeno, con indicios de oxígeno y anhídrido carbónico; á veces es exclusivamente este último, ó hidrógeno é hidrocarburos.

De las *vesículas que contienen líquido* y gas, ya en 1823 Brewster se ocupó, y más tarde Sorby llamó la atención sobre su importancia geológica. Cuando están totalmente llenas de líquido, se distinguen por su borde negro y muy fino. Se hallan en muchos cristales artificiales formados en soluciones acuosas, como en los de sal común, y en gran número de los minerales de las rocas cristalinas. Su forma es muy variable: oval, esférica, de cristales negativos (cúbica en la sal y hexagonal en el cuarzo). Su tamaño también es muy diverso, existiendo en el cuarzo, zafiro y otros minerales cavidades grandes, perceptibles á simple vista, mientras que en la mayoría de los casos se ven tan sólo con grandes aumentos, porque no llegan á tener $^1/_{10000}$ de pulgada cúbica de diámetro, hallándose esparcidas con mucha desigualdad por lo general, pues mientras hay regiones de cuarzo en que apenas existe alguna que otra, en otras son tan pequeñas y abundantes que van contenidas muchos millones en una pulgada cúbica. El líquido que usualmente encierran es agua con soluciones salinas, particularmente de cloruro sódico ó potásico, sulfatos potásico, sódico ó cálcico. El dióxido de carbono existe á veces en el agua, y en ocasiones las cavidades están ocupadas parcialmente con este cuerpo en estado líquido al lado de aquélla, sin mezclarse los dos líquidos, según observó ya Brewster, constituyendo el gas carbónico un glóbulo libre que se mueve en el seno del agua carbónica. Cristales cúbicos de cloruro sódico se observan en ocasiones en el líquido, que entonces es una solución saturada de esta sal. Con mucha frecuencia cada cavidad contiene un pequeño glóbulo ó burbuja, unas veces estacionario, otras móvil de un extremo á otro de la cavidad, cuando se invierte la preparación. Si las burbujas muy pequeñas se observan con gran aumento, se las ve animadas de un movimiento de trepidación ó vibratorio, parecido al llamado *browniano*, que ha sido explicado por el paso incesante de moléculas del estado líquido al estado de vapor que tiene lugar en la superficie de contacto de ambos estados, cambio que no es visible en las burbujas grandes, pero sí en las muy pequeñas, cuyas dimensiones son comparables á las de los espacios intermoleculares. Estas burbujas pueden hacerse desaparecer por la aplicación del calor.

Sorby ha indicado que eran debidas á la disminución de volumen del líquido encerrado en la cavidad por el descenso de la temperatura acaecido después de su inclusión. Mediante una serie de experimentos halló el coeficiente de expansión del agua y soluciones salinas á la temperatura de 200° centígrados, calculando la temperatura á que el líquido encerrado en los cristales llenaría por completo las cavidades que le contienen. Así, en la nefelina de los cantos de proyección del monte Somma encontró que el volumen de las burbujas, con respecto al del líquido, era =1 : 0,28; y considerando que la presión á que se hallan formados sus cristales no ha debido superar en mucho á la necesaria para contrarrestar la fuerza elástica del vapor, induce que esta nefelina se habrá producido á una temperatura próxima á 340° centígrados. Aplicando razonamiento análogo á las cavidades del cuarzo del granito, establece que esta roca se ha consolidado á temperatura análoga á la anterior y á una presión representada por el peso de una capa de la misma roca de 76000 pies de espesor. Sin embargo, Zirkel hace notar que, aun en cavidades contiguas donde no existen señales de grietas finas, el tamaño de las vacuolas varía dentro de límites muy extensos, no existiendo por lo tanto relación exacta entre su volumen y el de las cavidades que las encierran.

La Vallée Pousin y Renard toman el problema por otro lado, midiendo las dimensiones relativas de la cavidad y del líquido, el cubo de sal común obtenido en la de un cuarzo de la diorita cuarcífera de Quenast, en Bélgica, calculando con estos datos que fué necesaria la temperatura de 307° centígrados para que el agua encerrada en aquella cavidad disolviese el cubo de sal común. Pero como la ley de solubilidad de sal común á altas temperaturas no está determinada experimentalmente, esta cifra puede sólo aceptarse de un modo provisional, si bien otras consideraciones inducen á creer que no debe estar muy lejos de la verdadera. Completan estos autores su trabajo calculando además la presión necesaria para que á dicha temperatura no se redujera por completo á vapor el volumen de agua contenido en la cavidad, hallando que dicha presión debió ser de 87 atmósferas, igual á 84 toneladas por pie cuadrado de superficie. Sin embargo, recientemente Ward cree que los granitos del Cúmberland se han consolidado á una profundidad máxima de 6700 á 9000 metros. Que la mayoría de las rocas se han formado bajo una gran presión, lo demuestra la existencia del gas carbónico líquido en las cavidades de sus cristales.

La mayoría de las vesículas líquidas deben considerarse hijas de las condiciones en que cristalizara el mineral en el seno del magma originario; pero, sin embargo, existen otras desarrolladas posteriormente, ya en algunos de los minerales primitivos durante su descomposición, como las inclusiones líquidas producidas en las plagioclasas durante la descomposición del gneis de Brittany, según ha demostrado Whitman Cross, ya en un mineral secundario, como el cuarzo de infiltración posterior.

Se hallan las vesículas líquidas unas veces dispersas con irregularidad en la masa del cristal; otras, como en el cuarzo de los granitos, amontonadas en planos que se cortan, semejando finas hendeduras, y que, en realidad, deben ser líneas de menor resistencia causadas por la aglomeración de las cavidades, y por último á veces dispuestas regularmente con relación al contorno del cristal; en este último caso se hallan ya confinadas al centro, ya situadas en capas, según las zonas de crecimiento del cristal. Abundan estas inclusiones en el cuarzo de los granitos y otras rocas en masa, los gneis y pizarras micáceas, así como también en los feldespatos, topacio, berilo, augita, nefelina, olivino, leucita y otros minerales.

VESICULAR: adj. De forma de vesícula.

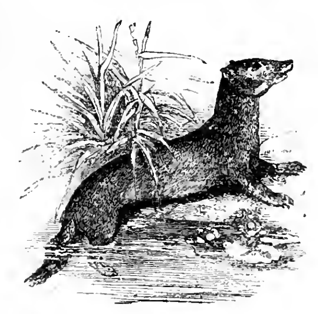
VESICULOSO, SA (del lat. *vesicŭlosus*): adj. Lleno de vesículas.

VÉSINET (LE): *Geog.* C. del cantón de Saint-Germain, dist. de Versalles, dep. de Sena y Oise, Francia, sit. á la dra. y cerca del Sena, en el f. c. de París á Saint-Germain; 4000 habits. Gran Hospicio de mujeres.

VESLE: *Geog.* Río de Francia, en los deps. del Marne y del Aisne. Nace en Somme-Vesle, al E.N.E. de Chalóns-sur-Marne; corre hacia el O. y N.O.; pasa por Sillery y Reims, y termina en la orilla izq. del Aisne, al E. de Soissóns, por Condé, á los 142 kms. de curso.

VESLINGIA (de *Vesling*, n. pr.): f. *Bot.* Género de plantas perteneciente á la familia de las Portuláceas, cuyas especies habitan en el Cabo de Buena Esperanza, Norte de Africa, Arabia, y alguna en la Europa meridional, y son plantas herbáceas generalmente sufruticosas, tendidas, muy erizadas ó vellosas por tener en su epidermis pelos sencillos ó bífidos, con las hojas alternas ó rara vez opuestas, enteras, y las flores laterales y axilares, generalmente aproximadas, sentadas y alguna vez unilaterales; cáliz quinquéfido ó quinquepartido, generalmente coloreado en su parte interior; corola nula; estambres insertos en la escotadura del cáliz, solitarios ó unidos en falanges de dos á nueve estambres, con los filamentos filiformes y las anteras biloculares, con las celdas separadas en la base y en el ápice y longitudinalmente dehiscentes; ovario ínfero, quinquelocular, con dos ó varios óvulos anfítropos en cada celda, colgantes de los ápices engrosados de los ángulos centrales; cinco estigmas casi mazudos. El fruto es una cápsula con el pericarpio suberoso, de forma piramidal invertida, con el vértice deprimido, con cinco surcos y quinquelocular, con alguna de las celdas vacías y con dehiscencia loculicida en los ángulos y surcos; dos á 10 semillas en cada celda, colgantes, piriformes, arriñonadas, brillantes y provistas de carúncula; embrión semicircular, ciñendo un albumen feculento y con la raicilla súpera.

VESO: m. *Zool.* Nombre vulgar con que generalmente se designan las especies del género *Fœtorius*, orden fieras, familia mustélidos, cuyos principales caracteres son los siguientes: los vesos son mustélidos que difieren de los otros representantes de esta familia por la dentición, atendido á que en sus molares hay un par de



Veso

tubérculos menos; diferéncianse también por la estructura del cráneo, y por tener el pelaje más obscuro en el vientre que en los costados y el lomo.

Este género tiene por tipo la especie siguiente:

El *Veso fétido*, cuyo pelaje, aunque espeso, dista mucho de ser tan hermoso como el de la cibelina ó la marta; es un animal algo pesado; su cuerpo mide unos $0^{m},40$ de largo, y la cola $0^{m},16$. El pelaje es pardo negro uniforme en el vientre, más claro en los costados, donde se cambia comúnmente en pardo castaño obscuro, ofreciendo un matiz más pálido en el cuello y los lados del tronco, en cuyas partes se ve un bozo amarillento. Por la mitad del vientre se extiende una faja rojoparda poco definida; la barba y el extremo del hocico son de un blanco amarillento; la nariz obscura; detrás del ojo hay una mancha blanco-amarillenta mal limitada, que se continúa detrás de la oreja con una faja del mismo color, aunque más pálido. Las orejas son pardas, orilladas de blanco; el costado de un negro pardo. El pelaje ofrece de todos modos en los diversos individuos ciertas diferencias, las cuales se han considerado alguna vez como específicas.

La hembra se distingue del macho en que las partes amarillentas en éste son blancas en ella.

Rara vez se encuentran vesos completamente blancos ó amarillos.

Habita este animal toda la zona templada de Europa y del Asia, y también se encuentra, aunque escaso, en la zona septentrional. Hállase en todos los países de Europa, excepto en Sajonia y al N. de Rusia; en Asia se le ve por la Tartaria hasta las márgenes del Mar Caspio de un lado, y del otro en la Liberia, hasta el Kamtchatka.

El veso se halla bien donde encuentra alimento; habita la llanura ó la montaña, lo mismo el bosque que los campos, y vive principalmente en la inmediación de las granjas y casas habitadas. Alójase en los huecos de los árboles, en los barrancos, en las madrigueras de zorro abandonadas, y en caso de apuro se construye una por sí mismo. En los campos prefiere los sembrados crecidos; refúgiase también en las rocas, en las estacadas, en los edificios ruinosos, entre las raíces de los árboles y en los vallados espesos. En una palabra, sabe acomodarse según las circunstancias; en invierno se acerca á lo pueblos y algunas veces á las ciudades.

«Durante el día, dice Tshudi, duerme comúnmente en su retiro, mas llegada la noche vigila y es mucho más activo que la marta. Aunque anda tan ligero como ella y á saltitos, su olfato no es tan fino, no trepa ni salta tan bien ni sube á los árboles, y es por lo mismo menos de temer que la marta y no tan sanguinario.»

A semejanza de los otros mustélidos, el veso saquea los gallineros, los palomares y las conejeras; pero por otra parte es en cierto modo útil. Si el hombre guarda bien sus animales domésticos encuentra en él un auxiliar que le libre de ratas y ratones, y purga los alrededores de culebras, sin reclamar en cambio más que un poco de heno para dormir abrigado. En ciertos países se le aprecia tanto como se le aborrece en otros, y hasta encuentra protección entre las gentes del campo. Cuando desaparecen aves durante la noche el campesino que tiene un veso le cuida solícito, no le cree capaz de tal acto, y acusará del hecho á otro animal de la especie ó á una garduña de la vecindad. Esto es tener más confianza en la nobleza y los buenos sentimientos del animal, que un conocimiento práctico de su naturaleza. El veso, lo mismo que el zorro, no reconoce nunca la propiedad; para él no es el hombre sino un poseedor que cría las aves y los conejos con el fin de alimentarle.

Como quiera que sea, el veso devora todos los animales de que puede apoderarse; no tan sólo de las aves de corral, sino que es también enemigo encarnizado de los topos, de los musgaños, de las ratas y de las chinchillas; parece que las ratas son para él un manjar delicado, pues come con frecuencia un número fabuloso de ellas y las amontona por docenas en su guarida. En caso de apuro conténtase con lagartos, salamandras, culebras y hasta víboras, animales que devora sin cuidarse de los dientes de los unos y del veneno de las otras, porque las heridas que le infieren le dañan tan pococo como al erizo, según veremos por los experimentos que hizo Lenz en individuos cautivos. Por último, á falta de otra presa este animal come lentejas y limazas; pesca á la orilla de los lagos, de los ríos y de los estanques; acecha al pez, persiguiéndole en el agua aunque tenga que sumergirse, y le coge con mucha destreza. Es muy aficionado á la miel y á los frutos, y si bien está muy desarrollado su instinto sanguinario nunca es tanto como en las martas. No mata todas las aves de corral donde penetra; lánzase contra la mayor y se la lleva á su guarida, pero vuelve varias veces á la carga en la misma noche. De todos los mustélidos es el que más acostumbra á reunir provisiones en su madriguera, donde se encuentran á menudo muchos ratones, pájaros, huevos y ranas.

Todos estos animales tienen los movimientos ligeros, rápidos y seguros: rastrea divinamente, salta con mucho aplomo, corre sobre los cuerpos más estrechos, trepa, nada y se sumerge, según acabamos de decir. Es además solapado, astuto, prudente y receloso; sus sentidos son muy sutiles; cuando se le acomete se encoleriza, dando pruebas de valor, y tiene, en fin, todas las cualidades necesarias para su vida de rapiña. Se defiende como las mofetas, lanzando un licor muy fétido, y se escapa así con frecuencia de los perros que le persiguen.

No se limita á la defensa, sino que acomete también con la mayor temeridad á ciertos animales más fuertes que él, y se atreve á veces con el hombre.

El período del celo comienza para los vesos en el mes de marzo: en los puntos donde son muy abundantes se ve al macho y la hembra perseguirse de tejado en tejado, ó bien á dos rivales que luchan furiosamente; lanzan gritos agudos, se muerden uno á otro, ruedan juntos por los tejados, y al caer al suelo se separan un instante para cogerse otra vez.

A los dos meses, comúnmente en mayo, pare la hembra en una caverna, ó en algún montón de retama, siempre preferido por el animal, cuatro, cinco y hasta seis hijuelos, que como todos los seres nocturnos tienen los ojos cerrados durante algún tiempo. La hembra se manifiesta con ellos muy cariñosa: los cuida con ternura y los defiende valerosamente. Si oye ruido cerca de su guarida sale al encuentro de su enemigo, y hasta acomete á veces al hombre.

A las seis semanas acompañan los hijuelos á la madre en sus cacerías, y á los tres meses han alcanzado casi todo su desarrollo.

No sólo tiene el veso por enemigos al hombre; los perros le persiguen y le matan, y el zorro es también para él un adversario importuno.

Como este animal ocasiona tantos perjuicios se le persigue con encarnizamiento en todas partes, empleándose para exterminarle armas y trampas de toda especie. Las mejores son las usadas para la marta, las cuales se componen de un cajón prolongado y provisto de una puertecilla que se corre tan pronto como el animal toca á una pequeña plancha donde está el cebo. Se pone el aparato cerca de la guarida del veso, y comúnmente se le coge el mismo día.

Allí donde pululan los ratones conviene dejar este animal libre, cuidando de cerrar bien gallineros y palomares para evitar sus acometidas.

Pueden darse los vesos pequeños á las gatas para que los críen, ó bien alimentarlos con leche: en ambos casos se domestican mucho, mas no desaparece nunca por completo su ferocidad innata, y son siempre peligrosos para todos los animales domésticos indefensos.

Lenz hizo con algunos individuos cautivos interesantes experimentos que arrojan luz respecto á ciertas costumbres del animal libre, aunque se refieren principalmente á las luchas con las serpientes venenosas. Dedujo Lenz de sus observaciones que los guardabosques debían dejar tranquilos á los vesos; que estos animales tienen su destino en los bosques; que prestan realmente grandes servicios, destruyendo los roedores y las víboras, y por último que no son menos útiles en los campos para exterminar los abejorros y saltones.

VESONTIO: *Geog. ant.* C. de Galia, en la Grande Secuanesa, hoy *Besançón*.

VESOUL: *Geog.* C. cap. de cantón y dist. del dep. del Alto Saona, Francia, sit. en la confluencia del Durgeón y el Colombine, en el f. c. de París á Belfort; 8 500 habits. Liceo, Escuelas normales, Biblioteca y Museo. Grandes viñedos. Aunque es c. antigua casi todos sus monumentos y edifs. son modernos. Perteneció al Franco Condado.

El dist. comprende los cantones de Amance, Combeaufontaine, Sussey, Montbozón, Noroy-le-Bourg, Port-sur-Saône, Roiz, Scey-sur-Saône, Vesoul y Vitrey. El cantón tiene 24 municips. y 18 000 habits.

VESPA (del lat. *vespa*, avispa): f. *Zool.* Género de insectos del orden de los himenópteros, familia de los véspidos. Los caracteres más importantes que distinguen este género son los siguientes: promuscis corta y de forma acorazonada; las mandíbulas generalmente más largas que anchas, oblicuamente truncadas en su extremidad; el primer diente de estos órganos es muy corto, obtuso y muy separado de los demás; el segundo es mucho más ancho que los dos inferiores; la prolongación de la parte media del borde anterior del epistoma truncada y casi escotada, con un diente en cada lado; los ojos escotados; las antenas vibrátiles, terminadas ligeramente en maza; el primer artejo largo y cilíndrico; el segundo muy pequeño, casi redondo; el tercero alargado y cónico; las alas plegadas longitudinalmente; el abdomen sentado; el primero de sus segmentos está estrechado en pedículo, ni tuberculado lateralmente, cortado rectamente en su parte anterior y con un diámetro casi igual al del segundo segmento; la vena radial avanza mucho más que la tercera cubital; la segunda cubital estrechada hacia la radial, sin terminar en punta.

Este género contiene muchas especies, siendo las principales la avispa *(Vespa vulgaris)* y el avispón *(Vespa crabro)*. V. AVISPA y AVISPÓN.

VESPASIANO (TITO FLAVIO SABINO): *Biog.* Emperador romano. N. en Falacrina, cerca de

Reate (Sabinia), á 17 de noviembre del año 9 después de Jesucristo. M. en Cutilia, en la misma provincia, á 24 de junio del año 79. Por su padre, Tito Flavio Sabino, pertenecía á una modesta familia provincial; mas por su madre, Vespasia Pola, hermana de un senador, formaba parte de la nobleza romana. Recorrió toda la escala de los grados militares y de los empleos. Legado en Germania y en Bretaña, luego cónsul (51), cayó en desgracia cuando su protector Narciso. Volvió á los negocios el año 59; fué procónsul en Africa, y mostró capacidad, pero también mucha avaricia. Nerón le dió el encargo de reprimir la rebelión de los judíos el año 66. Los ejércitos de Oriente quisieron hacer de él un emperador después de los disturbios que ocurrieron á la muerte de Nerón, y Vespasiano se dejó arrastrar por Mucio, procónsul de Siria, y por su hijo Tito (año 69), y todo el Oriente se declaró por él. Mientras que Vitelio era derrotado en Roma por los tenientes de Vespasiano, el emperador, después de haber hecho una larga residencia en Alejandría, se dirigió hacia Italia. Era preciso restablecer el orden en el Imperio, y Vespasiano supo ponerse á la altura de las circunstancias. Entretanto Tito daba fin á la guerra de Judea con la toma de Jerusalén (año 70). Cerialis combatió la sublevación de los galos y obligó á tratar á los bátavos de Civilis. En seguida Cerialis, Frontino y Agrícola continuaron la conquista de Bretaña. Vespasiano se ocupó sobre todo del gobierno interior. Censor con Tito el año 72, creó nuevos patricios, redujo á mil el número de familias senatoriales y mostró mucha firmeza. Se le echa en cara su avaricia y avidez en allegar dinero; mas este dinero no era para él, que vivía con sencillez, sino para el Estado. Aumentó el número de provincias sometidas al impuesto; privó de su autonomía á Acaya, á Licia, á Rodas, á Bizancio y á Samos. Suprimió las soberanías de Tracia, de Cicilia y de Comagena; creó nuevas contribuciones; aumentó los tributos de las provincias, y recurrió á toda clase de expedientes para aumentar sus rentas. También continuó las obras públicas con una actividad muy laudable; reedificó el Capitolio, y formó nuevos archivos que contenían 3 000 piezas; hizo contruir un templo de la Paz; un nuevo Foro, y empezó el Coliseo y las Termas de Tito. Pagó á los maestros; recompensó á los artistas, y persiguió á los filósofos, á los estoicos y cínicos, que hacían oposición al poder imperial; hizo matar á Helvidio Prisco, que se le oponía de frente. Trabajó hasta el último día de su vida, y momento antes de expirar pidió que le levantaran de su lecho diciendo: «Un emperador debe morir de pie.» Dejó dos hijos: Tito y Domiciano.

VESPELLA: *Geog.* Caserío del ayunt. de Gurb, p. j. de Vich, prov. de Barcelona; 149 habits. ‖ V. con ayunt., al que están agregados el barrio de Massos de Vespella y varios caseríos, p. j. de Vendrell, prov. y dióc. de Tarragona; 220 habitantes el ayunt. y 67 la v. Sit. cerca de Salamó, de cuya estación de f. c. dista unos 4 kms. Terreno montuoso, fertilizado por el río Gaya; cereales, vino, aceite, algarrobas y hortalizas.

VESPERIES: *Geog. ant.* C. del país de los várdulos; lo mismo puede ser Azpeitia, como dice Cortés, que cualquier otra.

VÉSPERO (del lat. *vespĕrus*; del gr. ἕσπερος): m. El lucero de la tarde.

– VÉSPERO: *Mit.* Personificación de la estrella vespertina en la Mitología griega. Tuvo por padre á Atlas, y era el más esplendoroso de los astros que brillaban en la bóveda celeste. En el concepto moral era un genio bueno, cuya cabellera de oro fué celebrada con epitalamios. Véspero, á la entrada de la noche, conducía el cortejo nupcial y llevaba la esposa á los brazos del esposo. *Fosforo* y *Véspero* ó Héspero son dos nombres diversos de un mismo planeta, y componen una pareja fraternal como la de los Dióscuros. Véspero fué padre de las Hespérides, á las que Hesiodo llama *hijas de la noche.*

– VÉSPERO: *Zool.* Género de insectos del orden de los coleópteros, familia de los cerambícidos, tribu de los cerambicinos. Los caracteres más importantes que presentan los insectos de este género son los siguientes: palpos largos, sobre todo los maxilares; el último artejo de todos tiene la forma de un triángulo alargado; mandíbulas muy largas, rectas, después arqueadas en su extremidad; cabeza más larga que ancha, finamente surcada por encima y muy cóncava entre sus tubérculos anteníferos, que son muy salientes; frente corta y vertical; antenas insertas al nivel del borde anterior de los ojos ó algo más arriba, setaceas, un poco deprimidas, con el primer artejo cónico, los siguientes casi iguales; ojos grandes y medianamente transversales; protorax transversal ó tan largo como ancho, muy convexo, lateralmente redondeado, estrechado en su mitad anterior, con su borde anterior sinuado; escudo pequeño, oblongo, redondeado posteriormente; élitros un poco convexos, alargados, paralelos y redondeados: recubren el abdomen; patas muy largas, poco robustas; fémures comprimidos, poco á poco atenuados, los posteriores más cortos que el abdomen; tarsos muy largos, con el primer artejo igual al segundo y tercero reunidos; quinto segmento del abdomen transversal, truncado por detrás; episternones metatorácicos muy anchos; cuerpo alargado, finamente pubescente.

Las hembras son mucho más grandes y más pesadas que los machos; antenas próximamente de la longitud de la mitad del cuerpo; escudo grande, triangular, redondeado por detrás; élitros mucho más cortos que el abdomen, más ó menos dehiscentes, y dejan el pigidio al descubierto; abdomen blando, su apéndice intercoxal más ó menos ancho, truncado ú obtuso por delante; último segmento transversal, estrechado, truncado y un poco sinuado por detrás; pigidio más largo, estrechado y redondeado posteriormente; cuerpo menos pubescente y áptero.

Los dos sexos presentan un color testáceo pálido más lívido en las hembras que en los machos. Sus élitros están al mismo tiempo más ó menos rugosos, y cada uno de ellos presenta tres líneas salientes muy distintas, mientras que en los machos estos órganos están finamente punteados y sin presentar las líneas que hemos dicho en las hembras. Este género se compone de siete ú ocho especies, todas del Continente Europeo. El tipo del género es el *Vesperus strepens.*

VESPERTILLO (del lat. *vespĕrtilio;* de *vesper,* la caída de la tarde): m. MURCIÉLAGO.

VESPERTINA (de *vespertino*): f. Acto literario que en las universidades se tiene por la tarde.

– VESPERTINA: Sermón que se dice á la misma hora.

VESPERTINO, NA (del lat. *vespertinus*): adj. Perteneciente á la tarde ó propio de esta parte del día.

> ... se supone que los alumnos habrán estudiado ya el Dibujo y las Lenguas en las lecciones VESPERTINAS de los cuatro años precedentes, etc.
>
> JOVELLANOS.

– VESPERTINO: *Astron.* Dícese de los astros que trasponen el horizonte después del ocaso del Sol.

> Y si se quiere que se derive de Hespero (España), aún tiene origen y cuna más brillante, pues no viene menos que del lucero VESPERTINO, que es ayuda de cámara del Sol cuando se acuesta, y le sirve el gorro para dormir; etc.
>
> ISLA.

– VESPERTINO: m. Sermón doctrinal que se predica por la tarde.

VESPERUGO: m. *Zool.* Género de mamíferos del orden de los quirópteros, familia de los vespertiliónidos, cuyos principales caracteres son los siguientes: hocico grueso, cubierto de tubérculos glandulares, y con las aberturas de la nariz, en forma de media luna, colocadas en su extremo; orejas pequeñas, anchas y triangulares, no reunidas en la base y con el trago corto, obtuso y convexo en su borde externo; cola más corta que el cuerpo; el calcáneo lleva en su borde libre un lóbulo cutáneo (lóbulo postcalcáneo) más ó menos desarrollado; alas largas y estrechas; fórmula dentaria variable.

Entre las especies de este género pueden citarse el *Vesperugo serotinus* Schrb., cuyo color es pardoamarillento en la cara dorsal, más obscuro en la ventral, y sobre todo en las orejas y las alas; su tamaño es grande; las orejas poco más cortas que en la cabeza, insertas al nivel del ángulo de la boca, por debajo del ojo; trago dos veces más largo que ancho; membrana alar inserta en el metatarso; las dos últimas vértebras caudales libres; dientes

$$i.\ \frac{2}{3};\ c.\ \frac{1}{1};\ p.\ \frac{1}{2};\ m.\ \frac{3}{3}.$$

La dimensión del antebrazo $0^m,050$; envergadura de las alas $0^m,350$; cabeza y cuerpo $0^m,072$; cola $0^m,052$.

Esta especie parece no ser muy abundante en nuestra región. Sin embargo, se observa en los alrededores de Madrid y en Aranjuez. En las colecciones del Museo de Historia Natural existe un ejemplar recogido en Ciudad Real.

El *Vesperugo discolor* Natt. tiene un color blanquecino: los pelos son obscuros en la base y de color blanco en su extremo; tamaño mediano; orejas un poco más cortas que la cabeza, con el trago corto y ensanchado por encima de su porción media, redondeado en el vértice y encorvado hacia adentro: alas insertas en la base de los dedos; lóbulo postcalcáneo estrecho; dientes

$$i.\ \frac{2}{3};\ c.\ \frac{1}{1};\ p.\ \frac{1}{2};\ m.\ \frac{3}{3}.$$

Las dimensiones del antebrazo son de $0^m,040$; envergadura de las alas $0^m,270$; cabeza y cuerpo $0^m,048$; cola $0^m,045$. Se encuentra esta especie en los alrededores de Madrid.

El *Vesperugo pipistrellus* Schrb. es de color obscuro, con el pelo largo, negro en la base, luego ceniciento y pardo en el ápice; las membranas alares obscuras y cubiertas por encima de pelo hasta una línea que, partiendo del húmero, llegase hasta la rodilla: su talla es pequeña: borde externo de la oreja escotado en su tercio superior; trago de los bordes paralelos redondeado en el ápice y con el borde externo convexo: alas insertas en la base de los dedos; lóbulo postcalcáneo mediano; dientes

$$i.\ \frac{2}{3};\ c.\ \frac{1}{1};\ p.\ \frac{2}{2};\ m.\ \frac{3}{3}.$$

Las dimensiones del antebrazo son de $0^m,030$; envergadura de las alas $0^m,180$; cabeza y cuerpo $0^m,040$; cola $0^m,35$.

Esta especie es una de las más frecuentes en los alrededores de Madrid.

El *Vesperugo Kuhli* Natterer es de color obscuro, con los pelos sólo claros en su ápice y distribuídos también en el ala de una manera semejante á la que presenta la especie anterior; borde inferior de la membrana interfemoral con una banda blanca poco limitada; tamaño mediano; orejas más anchas que en las demás especies, con el borde externo apenas cóncavo en su tercio superior y el trago en el borde interno recto y el externo convexo; calcáneo largo; dientes

$$i.\ \frac{2}{3};\ c.\ \frac{1}{1};\ p.\ \frac{2}{2};\ m.\ \frac{3}{3}.$$

Primer incisiva superior de un solo lóbulo.

Sus dimensiones son: del antebrazo $0^m,033$; envergadura de las alas $0^m,210$; cabeza y cuerpo $0^m,044$; cola $0^m,035$.

En el Museo de Historia Natural de Madrid existe un ejemplar, recogido en el Jardín Botánico del mismo.

El *Vesperugo noctula* Tchrb. es de color uniformemente pardo claro, tirando á rojo; la membrana alar en parte cubierta de pelo hasta una línea que une el codo á la rodilla; hocico corto y grueso; trago securiforme, ensanchado en la punta; membrana alar, inserta por encima del talón; lóbulo postcalcáneo ancho, semicircular. Solamente la última vertebral caudal, que es rudimentaria, queda libre de la membrana interfemoral; dientes

$$i.\ \frac{2}{3};\ c.\ \frac{1}{1};\ p.\ \frac{2}{2};\ m.\ \frac{3}{3}.$$

Las dimensiones del antebrazo son $0^m,060$; envergadura de las alas $0^m,330$ á $0^m,460$; cabeza y cuerpo $0^m,076$; cola $0^m,050$. Su tamaño es bastante variable.

Según el naturalista español Graells, es medianamente abundante en el área matritense. Además se encuentra en toda Europa, desde el N. de Alemania á Inglaterra; en los países del N.E. y hasta el S. de Africa, y también en el Asia central, de modo que se halla extendido en casi todo el Antiguo Continente.

El *Vesperugo noctula* es un vigoroso murciélago; vuela á mucha altura y sale con preferen-

cia por la tarde. Se le ve muchas veces algunas horas antes de ponerse el sol, luchando en agilidad con las aves de rapiña, de las que se escapa siempre, merced á sus bruscos y repentinos cambios de dirección, librándose hasta de las garras del aguilucho, que no logran imitar siempre las golondrinas. Habita los bosques ó sitios donde hay arbolado. En las montañas no pasa de las zonas cubiertas de bosques; es más voraz que las otras especies de género y despide un olor muy penetrante; su sueño invernal es largo y profundo; la hembra da á luz generalmente dos hijuelos á la vez.

En cautividad se muestran muy salvajes; de día buscan los rincones y trepan á los más obscuros.

Rehusan tomar alimento, y cuando se les introduce en la boca insectos como moscas, mosquitos, etc.; los arrojan prontamente; del mismo modo que cuando se les dan substancias líquidas no llegan á tragarlas.

Durante el día están en completo reposo, colgados ó colocados generalmente boca abajo, y y no se mueven si no se les molesta ó llama la atención con algún objeto; si esto sucede, levantan un poco la cabeza y la mueven hacia los lados con lentitud.

Al anochecer empiezan á dar muestras de actividad, y muévense con frecuencia de un lado á otro en su encierro buscando una salida.

Son tan irascibles, que cuando se les coge, por tratar de recuperar su libertad, muerden tan tenaz y ciegamente al opresor, que algunas veces llegan á clavar sus dientes sobre ellos mismos.

En este estado de cautiverio suelen durar poco tiempo, muriéndose generalmente á las veinticuatro horas ó antes; pues como queda dicho, rehusan tomar alimento.

Cuando se encuentran sobre superficies llanas, corren con bastante agilidad y relativa ligereza, y para poder volar apoyan sobre el suelo las alas medio extendidas, y haciendo un pequeño esfuerzo dan un salto, emprendiendo desde este punto inmediatamente el vuelo.

Por lo regular en estado de reposo suelen estar agrupados unos sobre otros para prestarse calor mutuamente, pues son muy sensibles al frío, ocupando de ese modo los huecos de los árboles, vallas, pedestales, tapias y otros sitios análogos.

Al ponerse el sol salen de sus escondrijos y recorren volando cierta extensión, que regularmente no traspasan, produciendo estridulosos chillidos, que en el silencio de la noche se perciben con bastante claridad.

VÉSPIDOS (de *vespa*): m. pl. *Zool.* Familia de insectos del orden de los himenópteros, que se distingue principalmente por los caracteres siguientes: promuscis corta y en forma de corazón; las mandíbulas generalmente más largas que anchas, truncadas oblicuamente en su extremidad, con cuatro dientes; su borde superior más largo que el inferior; las hembras fecundas, las infecundas y los machos todos igualmente provistos de alas en el estado perfecto; los ojos escotados; las antenas vibrátiles, ligeramente en maza; el primer artejo largo, cilíndrico, el segundo muy pequeño, casi redondo, el tercero alargado y cónico; las alas plegadas longitudinalmente; tibias posteriores provistas de dos espinas en su extremidad; el primer artejo de los tarsos posteriores sin ninguna dilatación; una radial que tiene su borde posterior casi tan aproximado al extremo del ala como el de la tercera cubital; cuatro cubitales: la primera más grande que todas las demás; la segunda estrechada siempre hacia la radial y recibe las dos nerviaciones recurrentes; la tercera de forma variable, estrechada, unas veces hacia la radial, otras hacia el limbo; la cuarta incompleta, es decir, que el cúbito no llega al extremo del ala; tres discoidales completas: la primera muy larga y sube con la segunda en la parte braquial.

El alimento obligado de los véspidos y de sus larvas es el jugo dulce y generalmente azucarado que encierran y destilan ciertas partes de los vegetales. La miel, en muchos casos, les es necesaria en la época en que han de elegir los individuos de su especie destinados á propagarla. La conformación de su lengua no les da tanta facilidad como en los ápidos para recoger los productos azucarados.

Las sociedades que forman estos animales están basadas en las mismas leyes que las de los bómbidos: son anuales, y se disuelven casi cuando comienzan los fríos. Poco tiempo antes de esta época las hembras jóvenes fecundas copulan, y cuando llega el frío se dispersan y retiran en agujeros del suelo, de los muros, ó de los árboles. Cuando empieza á sentirse el calor de la primavera adquieren gran actividad, buscan las flores nuevas, procurándose de tal suerte los alimentos que reparan su vigor. No es raro encontrar estos insectos en esta época del año sobre las flores de los árboles frutales precoces en nuestros jardines, y sobre las flores del ciruelo salvaje y en los bosques. Cuando llegan á sentirse vigorosas, cada una de estas hembras busca un local propio para construir su nido. La localidad y la forma de este nido es variable, según el género. En cuanto á las primeras materias que emplean en las construcciones, consisten en fibras de madera muerta y casi en estado de descomposición. Tan sólo una especie de avispa, la *Vespa crabro*, emplea las fibras de una corteza viva, y principalmente las de avellana, de los álamos y de los sauces. Para emplear estas materias en la construcción de sus celdas, los véspidos poseen instrumentos apropiados á sus diferentes funciones en la cosecha y transporte de las materias que han de formar el andamiaje de la construcción. Estos instrumentos forman parte de la boca.

Si en el examen de la cabeza de un véspido se considera ésta por delante, observaremos en su parte inferior dos mandíbulas dentadas en su extremo, que cierran la entrada de la boca: los dientes de las dos mandíbulas no se oponen por su punta, sino que los de una mandíbula engranan entre los de la otra. Los dientes agudos de la extremidad son tres, y además, sobre cada mandíbula, se distingue un poco más abajo, en la parte interna, un tubérculo muy obtuso. Estas mandíbulas se articulan con la cabeza cerca de los dos lados del labio inferior. Por encima de estas mandíbulas está el labro, que las primeras recubren enteramente cuando se encuentran en reposo, y encima el epistoma, grande y un poco convexo. Para poder observar bien las demás partes de la boca es necesario separar las dos mandíbulas, y entonces se percibe oculto entre las partes inferiores de las mandíbulas un cuerpo muy alargado, replegado y cilíndrico-comprimido. Si se desarrolla este cuerpo la lengüeta se muestra en su extremidad anterior. Este órgano tiene casi la forma de un corazón; su parte avanzada se ensancha en dos lóbulos, terminados cada uno por una callosidad, y la parte inferior se estrecha reuniéndose á un tronco tubuloso, cuya abertura está en la base de la parte que describimos. Hacia esta base, y sobre los lados, parecen estar insertas otras dos partes aplastadas, muy estrechas y terminadas en punta, que Latreille tomó por los lóbulos laterales de la lengüeta, pero que por su analogía se consideran como maxilas; la extremidad de estas maxilas está guarnecida de una callosidad. La longitud común del tronco tubuloso de la lengüeta no es mayor que la de la cabeza, contada desde el vértice á la extremidad de las mandíbulas cerradas.

Las mandíbulas sirven á los véspidos para arrancar las fibras de la madera ya corrompida ó las de la corteza viva. Al trabajo que obran las mandíbulas arrancando las fibras de la madera sigue un desmenuzamiento de las mismas, al mismo tiempo que un líquido glutinoso que segregan las unen, formando una masa más ó menos apretada, la cual transportan al nido para su construcción. Cuando termina esta primera operación la lengüeta se encarga de rematar la obra, dándole una especie de brillo y de pulimento, endureciendo el líquido glutinoso que ha sido empleado para su composición. Las mandíbulas les sirven, pues, para proporcionarse la primera materia de los nidos, prepararla, transportarla y emplearla en el andamiaje. La fuerza de estos órganos les permite coger y llevar gruesos objetos, que sus dientes sujetan suficientemente. Las mandíbulas de los véspidos les sirven también para cortar en pedazos la pulpa de los frutos, aprovechando el jugo de la misma, ó para desgarrar los insectos cuyas partes internas son suculentas, y pueden aprovechar los líquidos azucarados enteramente vegetales, que prefieren ordinariamente para la nutrición de sus larvas.

Cuando una avispa ataca á un insecto algo grueso no se vale de su aguijón, sino que sujetándole con sus patas le corta la cabeza con sus mandíbulas. Si las víctimas son pequeños dípteros los masca con sus mandíbulas, y forma una especie de bolo que se lleva al avispero.

Los véspidos no tienen la costumbre de acumular grandes cantidades de alimentos, pero en la época que eligen los individuos machos y hembras que deben perpetuar las especies se encuentra en cierto número de alvéolos una provisión de miel. Por lo menos se ha observado que los nidos de los véspidos contienen algunas celdillas más largas y más anchas que otras, las cuales contienen las larvas más grandes y más gruesas, y otras celdillas cargadas de miel muy agradable. El naturalista Augusto de Saint Hilaire refiere un hecho semejante observado en un véspido que los brasileños llaman *lechiguana*. Dice haber encontrado en el nido de esta especie gran cantidad de miel, que probó, encontrándola agradable, pero al poco tiempo se puso malo hasta el punto que creyó haberse envenenado.

Las sociedades de las avispas son muy numerosas, y la inteligencia en la vida común dura desde la primavera hasta los primeros fríos de otoño. Algunas especies de avispas construyen su nido debajo del suelo, y eligen una cavidad cuya bóveda se halle á 2 ó 3 pulgadas de la superficie del mismo. Por lo general, cuando comienzan á formar el nido, la cavidad suele ser pequeña para la población siempre creciente, y es muy útil para la madre que el techo esté formado por una raíz muy sólida, con el objeto de que sirva de base invariable en sus primeros trabajos. Cuando el edificio queda terminado se compone de dos partes bien distintas, que son: la parte exterior formada por una envoltura gruesa de 8 á 10 líneas, y el interior ocupado por los panales de cera y miel colocados horizontalmente, compuesto de una serie de celdillas hexágonas que tienen la abertura dirigida hacia la base. La parte más elevada de estos panales está unida á la bóveda del edificio por una especie de puntales ó columnas, y los panales siguientes suspendidos del mismo modo los unos á los otros. El nido presenta en su entrada ocho panales ó más así dispuestos, pero ninguno de ellos toca las paredes de la cubierta externa, quedando por consiguiente entre ésta y los panales un espacio que permite á los habitantes el paso de un panal á otro. La separación de los panales, que permite estos movimientos libres de los animales, está protegida en todas partes por los pilares que antes hemos mencionado. La cubierta, los pilares y las celdillas, están compuestos de las fibrillas de madera arrancadas por las mandíbulas de las avispas; estas fibrillas, mezcladas con un líquido glutinoso, y por una nueva preparación, se convierten en una pasta que toma bajo la presión de las mandíbulas la forma de papel pastoso.

Para construir la cubierta del avispero forman con la masa pastosa de las fibrillas unas membranas extensas, delgadas, casi de la forma de media concha bivalva, y por consiguiente un poco convexa exteriormente y cóncava en su cara interna. La disposición de semejante cubierta tiende á proteger el nido del agua y de la humedad del suelo, lo cual consiguen con la presencia del líquido glutinoso y la superposición de varias membranas que forman la cubierta.

Cuando la joven avispa que quiere construir un nido en tierra, lo cual sucede en todas aquellas especies que han sido fecundadas en el otoño, ha encontrado la cavidad conveniente, construye un pilar que apoya a una raíz de árbol de la bóveda de esta cavidad. Este primer pilar es más largo que los que más tarde han de separar los panales, y en su extremo inferior forma una celdilla hexagonal con otras semejantes alrededor de ésta; al mismo tiempo comienza la cubierta entre la bóveda de la cavidad y la celda. Al poco pone los huevos en las celdas de su construcción, imponiéndose nuevos deberes por el nacimiento de las larvas.

Las larvas de las avispas están provistas de fuertes órganos para la masticación de los pedazos de frutos ó porciones de insectos que reciben de la madre. Examinando la cabeza de la larva por delante con una buena lente, se ve por arriba una especie de cráneo en cuya parte anterior se ven dos puntos brillantes que parecen ser dos ojos simples ó estemmas; por debajo hay un labro, escotado en su parte media, que cubre en parte la cavidad bucal. En cada lado de la boca hállanse colocadas dos mandíbulas, ó por lo menos dos cuerpos duros, arqueados, bidentados en

su extremo, que hacen el uso de las mandíbulas, atacando los cuerpos duros, y los ponen en estado de penetrar en la cavidad que está en medio de ellas. Más abajo se encuentra una especie de labio inferior trilobado; el lóbulo medio es algo cóncavo y conduce los líquidos á la boca. Los primeros huevos que pone la hembra fecundada producen las obreras, que son hembras, bien caracterizadas por las partes exteriores de su sexo, y también interiormente por la presencia de los ovarios; pero éstos se encuentran en tan visible estado de deterioro que no permite el desarrollo de ninguno de los gérmenes, por cuya causa nunca copulan. La hembra, en la que la postura es cada vez más numerosa, no se ocupa de la construcción ni de la nutrición de su posteridad, y hasta la misma hembra es alimentada por obreras. A medida que aumenta la postura, los panales se multiplican por los trabajos asiduos de las obreras jóvenes que llegan al estado perfecto. La cubierta que los envuelve continúa formándose hasta que el nido toma la forma y el volumen que ya en otro lugar hemos indicado. Mas para darle estas dimensiones las obreras están obligadas á remover la tierra situada debajo de sus primeros trabajos, que después sus mandíbulas se encargan de sacar al exterior. Cuando llegan los primeros días de agosto la cubierta se encuentra enteramente terminada; el orificio de entrada y salida del avispero está situado hacia la base. Los últimos panales contienen celdillas de dos dimensiones diferentes: las más grandes reciben los huevos de hembras destinadas á la alimentación y educación, que las hacen susceptibles de ser fecundadas por la cópula; las celdillas de mediano tamaño reciben los huevos de los machos, y las más pequeñas contienen huevos y larvas de hembras infecundas, es decir, de obreras. La población aumenta considerablemente desde el 20 de septiembre al 10 de octubre, y en este último tiempo es cuando se encuentran alrededor del avispero los machos jóvenes y las hembras. Unos y otros se buscan para la cópula, y cuando ésta queda hecha se cree muere el macho. No se conoce con certeza el tiempo que duran los estados de huevos, larvas y ninfas; pero se sabe que cuando la larva ha crecido lo suficiente para transformarse en ninfa cierra la cubierta de la celda y se forma otra de seda, y cuando pasa al estado perfecto rompe esta última cortando los bordes con sus mandíbulas. Se ha calculado que el máximum de población de un avispero puede llegar á 2 ó 3000 individuos, de los cuales cerca de 400 son machos y hembras susceptibles de fecundación.

La América meridional tiene muchos véspidos que construyen sus nidos en las ramas de los árboles. La cubierta de los avisperos, la disposición casi horizontal de los panales, y su arquitectura, siguen los mismos principios que en las construcciones de las avispas; tan sólo se nota la diferencia de que los panales están soldados por sus bordes con la cubierta general, que no presenta pilares para mantener la separación entre sí, y que la comunicación entre todos estos panales es hallada establecida por un agujero practicado en medio de cada uno de ellos. La cubierta presenta además otro agujero que corresponde al de los panales y sirve de entrada general. El género *Polistes*, que emplea en la construcción de su nido los mismos materiales que las avispas subterráneas, es decir, las fibras de madera mezcladas con una materia gomosa, establece su nido siempre en un lugar muy caliente y muy abrigado del viento, ya sobre un arbusto en una rama muy fuerte, ó sobre una piedra de un muro expuesto al Mediodía. En lugar de construir sus panales horizontalmente, de manera que todas las aberturas de los alvéolos ocupen la cara inferior, los *Polistes* los construyen perpendicularmente, de suerte que las aberturas de los alvéolos ocupan la cara anterior, es decir, la que está opuesta al muro ó á la rama del arbusto. Estos avisperos, dice Reaumur, son más fáciles de seguir desde su origen que aquellos que están ocultos debajo del suelo; no están compuestos más que de un panal sin cubierta unido á la rama del arbusto por medio de un pedículo ó pilar, y muchas veces este panal no presenta más que cinco ó seis celdillas. Las larvas nacen á los veinte días después de haber sido depositado el huevo; á los nueve días se transforman en ninfas, y al octavo ó noveno aparece el insecto perfecto. Cuando la hembra de los *Polistes* ha elegido algunas de sus obreras, éstas, después de los cuidados consiguientes, se ponen en las obras del nido. La hembra fundatriz queda más tranquila y hace pocas salidas del nido. Las obreras se encargan de traerle los víveres y presentárselos entre las mandíbulas ó en el extremo de la lengüeta. Las que nacen sucesivamente aumentan el nido según las necesidades de la postura de la hembra fecunda, es decir, que á medida que la madre ha puesto los huevos en las celdillas existentes, ellas aumentan el diámetro del panal construyendo nuevas celdas á su alrededor.

Cuando el diámetro del primer panal les parece muy grande, comienzan á formar otro nuevo sobre la parte media de la parte anterior del primero. Para esto construyen en primer término un pedículo, en el extremo del cual forman nuevas celdas; estos pedículos son siempre muy largos, para mantener entre los dos panales un espacio suficiente que permita la circulación. Cuando este segundo panal aumenta notablemente de diámetro, algunos pedículos ó pilares están empleados para mantener la separación respectiva de los dos panales.

Estos nidos, sin cubierta general y con los panales perpendicularmente colocados, se prestan fácilmente á las observaciones, hasta tal punto que se pueden seguir los trabajos en muchos nidos. En efecto, se puede afirmar que en la época que el canal en construcción contiene celdillas propias para la educación de los machos y de las hembras fecundas, las obreras comienzan por hacer provisiones de miel, aparentemente necesarias en la preparación alimenticia que desarrolla en estos individuos la facultad de engendrar. Esta cosecha de miel no se puede tomar como provisión de invierno, al menos en nuestras especies europeas, que pasan esta estación dispersas, y la circunstancia de la aparición de este almacenamiento acompaña á la de las larvas que deben dar individuos fecundos.

Las celdillas destinadas á los machos son más largas que las que han sido construídas para las obreras, y las que se construyen para las hembras fecundas difieren, además de estos mismos alvéolos, por su diámetro mucho mayor. Estas dos modificaciones de las celdas grandes componen uno ó varios panales sin mezcla de celdas, propias para la nutrición de las obreras.

En los bellos días de los meses de septiembre y de octubre tienen lugar las cópulas entre los machos y hembras jóvenes, en los momentos de más calor del día. Se han visto algunas hembras del género *Polistes* descansando sobre el nido, con las alas un poco separadas, entreabriendo de tiempo en tiempo las partes superior é inferior del ano, dejando descubrir la cavidad en el fondo de la cual está situada la abertura de la parte que caracteriza el sexo femenino. Los machos revolotean con un aire inquieto con mucha velocidad alrededor del avispero. Cuando alguno de ellos nota la presencia de una hembra corre hacia ella, se coloca sobre su dorso de manera que el extremo de su cuerpo sobresalga del de la hembra, y trata así de consumar la obra.

Los machos de las avispas no están armados de aguijón, pero si se aprieta el vientre del insecto con los dedos se conseguirá hacerle salir.

Los véspidos tienen entre los demás insectos numerosos enemigos que les pueden causar grandes daños en su economía doméstica. Entre ellos existen algunos dípteros del género *Volucella*, que penetran en los avisperos y devoran las larvas de las avispas. Su audacia llega hasta el punto de que ponen y desarrollan sus larvas en los mismos nidos de las avispas.

Los géneros más notables de esta familia son el *Vespa*, *Polistes*, *Polybia*, *Rophalidia*, etc.

VESPUCIO (AMÉRICO): *Biog.* Célebre navegante italiano. N. en Florencia á 9 de marzo de 1451. M. en Sevilla á 22 de febrero de 1512. Algunos autores, entre ellos E. Colombo, dicen que vino al mundo en 9 de marzo de 1454. En realidad se llamaba *Amerrigo* ó *Amerigo Vespucci*. Fué hijo de Anastasio Vespucci, negociante, y de Isabel Mini, señora noble. Su padre, según otros, fué notario público é individuo de una familia notable, pero pobre, de Florencia. Esta familia había dado á dicha ciudad varios hombres eminentes, entre otros un Enviado á la corte de Francia. El nombre de Amerrigo, poco usado en Italia, era de origen germánico: *Amelrich*, en francés *Amaury*. Puesto en temprana edad el futuro viajero bajo la dirección de su tío paterno, Jorge Antonio Vespucci, sabio Dominico de la comunidad de San Marcos, que daba lecciones públicas de Gramática y de Literatura á la juventud florentina, tuvo por condiscípulo á Pedro Soderini, futuro gonfaloniero de la República. No mostró gran amor á la Literatura, y careció de gracia y majestad en el estilo, de claridad y precisión, sin que tampoco supiera dar á sus ideas el enlace de donde nace el interés de las más sencillas narraciones. Aprendió á escribir en latín con no escasa corrección; estudió con bastante fruto las Matemáticas, la Física, la Astrología, y especialmente la Historia, la Geografía y la Cosmografía, adquiriendo, en suma, cierta instrucción, que utilizó más tarde en sus viajes. Necesitando elegir una profesión, pues su familia era pobre y sus hermanos no habían sido afortunados en el comercio, antes bien uno de ellos, Jerónimo, establecido en Palestina, se había arruinado por completo, dejó Américo la carrera científica á que se inclinaba, y, como sus hermanos, se hizo mercader. Sospechan otros que aún vacilaba sobre los medios de ganar la subsistencia, cuando un amigo de su familia le hizo ver la posibilidad de utilizar sus conocimientos en España. Calcúlase que salió Vespucio de Florencia por los años de 1490, sin objeto determinado, llevando en su compañía á varios jóvenes que deseaban viajar fuera de Italia, uno de ellos Juan, su sobrino. No bien llegó á España trabajó como comerciante, experimentando en el negocio de la sal un fracaso por la escasez de barcos de transporte. Asegúrase que en nuestra península comenzó sus tareas como factor ó consocio de su paisano Juanoto ó Juanito Berardi, y, según los documentos más auténticos, en tal concepto residía ya en Sevilla hacia 1495. A la muerte de Berardi, director de una gran casa de banca y exportación, quedó Vespucio encargado (diciembre de 1495) de las operaciones de dicha casa. Era ésta, por sus negocios, una escuela abierta al provecho de la ciencia. Al lado de Berardi, hábil jefe de tantos armamentos marítimos, vió Américo agruparse más de una vez los hombres eminentes destinados á los grandes descubrimientos. Es casi evidente que Vespucio tuvo con Cristóbal Colón frecuentes y amistosas relaciones. Así parece probarlo una carta del insigne genovés á su hijo Diego, escrita en 5 de febrero de 1505. En ella dice que había hablado con *Amerigo Vespuchy* (sic), el cual iba á la corte, llamado para consultarle objetos relativos á la navegacion; que Américo siempre había procurado agradarle; que era todo un hombre de bien, y que la fortuna no le había favorecido, como á tantos otros. Soledad Acosta de Samper, escritora americana, decía en 1883: «El descubrimiento del Nuevo Mundo, que tuvo lugar mientras que Vespucio estaba allí (en España), debió de interesar sobremanera á un geógrafo amante de las ciencias. Américo estaba á la cabeza de los negocios comerciales que tenía en España Lorenzo de Médicis *el Magnífico*, árbitro de la República florentina. En los archivos de Florencia se encuentran varias cartas del cosmógrafo dirigidas á Lorenzo, en las cuales le habla de negocios comerciales. A Vespucio tocó armar y equipar las naves que sirvieron á Colón en su segundo viaje al Nuevo Mundo, y naturalmente tuvo comunicación familiar con el descubridor, quien le hablaría de todo lo que había visto en su primer viaje.» En definitiva, enseñan otros, no prosperó Américo gran cosa en los negocios de la casa de Berardi. De aquí que la abandonara, resuelto á emprender grandes exploraciones, aunque ninguna le habían encargado. Medianísimo humanista, saturado de pedantescos recuerdos mal aplicados, tenía, en Astronomía náutica y en Cosmografía, conocimientos nada comunes en aquella época. Realizó cuatro viajes, dos por cuenta de España y dos al servicio de Portugal, no estando bien averiguado si efectuó uno más. Varnhagen hace observar que la carta latina de Vespucio publicada en 1504, y dirigida á su antiguo protector Lorenzo Pedro Francisco de Médicis, fué el primer escrito que hizo conocer en Europa el nombre del navegante florentino. En ella Vespucio refiere su viaje á las costas del Brasil desde mayo de 1501 hasta septiembre de 1502. La carta, en la traducción latina, no lleva fecha; pero de su contenido se deduce que el original italiano, si es que ha existido alguna vez, se escribió en marzo ó abril de 1503. Aunque se acepta generalmente que fueron cuatro los viajes del florentino, se disputa acerca de los lugares en ellos visitados y los per-

sonajes que le acompañaron. El primer viaje, según Varnhagen, lo emprendió en 1497, y en 1499 si acierta Humboldt. Partió, dice Varnhagen, en 10 de mayo; entró (10 de junio) en el Golfo de Honduras; siguió las costas del Yucatán, las cuales exploró antes que Grijalva; vió Tampico; avanzó luego 870 leguas; navegó por el Mississippí, y llegó á la punta de la Florida hacia fines de abril de 1498. Con su navío hubo de permanecer treinta y siete días en un puerto del Golfo de San Lorenzo; se trasladó en seguida á un cabo situado no lejos de Bella-Isla, y en octubre de 1498 se hallaba en Cádiz. El segundo viaje le hizo Vespucio en clase de piloto de Alonso de Ojeda, desde 1499 hasta 1500, para descubrir nuevas tierras en las Indias occidentales. Cuanto á los viajes tercero y cuarto, en la hipótesis de Humboldt, es preciso identificarlos con los de Cabral (10 de mayo de 1501 á 7 de septiembre de 1502) y Coelho (10 de mayo de 1503 á 18 de junio de 1504), llevándolos á cabo por cuenta de Portugal. Soledad Samper objeta: «Aunque algunos escritores han tratado de asegurar que Américo fué por lo menos el descubridor del continente sudamericano, es cosa probada que él no pasó al Nuevo Mundo la primera vez sino con Ojeda, en el último año del siglo XV. Un francés, E. Chartón, que ha escrito las vidas de los viajeros antiguos y modernos, dice que Vespucio hizo un segundo viaje al Nuevo Mundo con Vicente Yáñez Pinzón, hermano del compañero de Colón en su primer viaje. Pero Pinzón, según Irving y otros escritores, salió de España en 1499, y extraño sería que estuviese en su compañía Vespucio, cuando en aquellos meses navegaba con Alonso de Ojeda por las Antillas, no habiendo regresado Ojeda á España sino en junio de 1500. Sólo que Vespucio hubiera abandonado á Ojeda durante sus reyertas con Colón en la Española, y hubiera regresado por su cuenta á España sin pérdida de tiempo, sería posible que alcanzara á embarcarse con Yáñez Pinzón en diciembre de 1499 y descubriera con él el Amazonas y las costas del Brasil. Pero aun esto no es posible; porque aunque Pinzón no volvió á España sino en septiembre de 1500, existe una carta de Vespucio, fechada el 18 de julio de aquel año, dirigida á Francisco de Médicis, de Florencia, en la cual narra el viaje que había hecho con Ojeda al Golfo de Paria y á los demás puntos de Tierra Firme que visitó con él; pero para poder fingir que había hecho el descubrimiento por su cuenta, no menciona ningún nombre de los de sus compañeros, y sólo habla de sus aventuras, la mayor parte absurdas y fabulosas. En 1501, y después en 1503, según las cartas del mismo Vespucio, estuvo en el servicio del rey de Portugal, quien le envió dos veces en viajes de descubrimiento por la costa abajo del Amazonas; y aunque refiere el cosmógrafo las circunstancias de su viaje, no han podido encontrarse en los archivos portugueses documentos que prueben la verdad del hecho.» Generalmente se supone que desde 1500 ó 1501 hasta 1505 vivió Américo en Portugal, y que pudo navegar con los portugueses, si bien se tiene por muy dudoso que hiciera todos los viajes en que se fundan sus imposturas. Podría creerse que, tras cuatro viajes de verdadera importancia, Vespucio poseería una gran fortuna. No logró tal cosa. En Lisboa, como en Sevilla, vivió en la pobreza. Para salir de esta situación precaria, ó porque el rey de Portugal recompensara mal sus servicios, ó porque el Rey Católico le llamara á su lado para que le enterase de los proyectos del portugués respecto de nuestros dominios en las Indias, volvió Américo de Portugal á España en 1505, y en España vivió hasta su muerte, si es que no realizó un quinto viaje con Juan de la Cosa á las aguas del Darién. A su vuelta á España en 1505 fué probablemente cuando casó con María Cerezo, dama castellana que no debió de darle ningún hijo, pues á la muerte de María, en 26 de diciembre de 1524, pasó á su hermana Catalina Cerezo la renta de 10 000 maravedises. En dicho año de 1505 pasó Vespucio á la ciudad de Toro, en donde á la sazón estaba la corte, recibiendo del rey, en premio de sus servicios y de los que prestara en lo sucesivo como cosmógrafo de la corona, acaso también por las recomendaciones de Colón, carta de naturaleza española (25 de abril de 1505) y 12 000 maravedises de ayuda de costa. Poco después, con Vicente Yáñez Pinzón, quedó encargado de aprestar una armada para descubrir el *nacimiento de la Especería*, expedición que se frustró al cabo en 1507 por reclamaciones del rey de Portugal, quedando Américo en su casa de Sevilla entendiendo en la provisión y armamento de buques, y estando en correspondencia directa y frecuente con la corte de Castilla. El rey Fernando le nombró (22 de marzo de 1509) piloto mayor, con salario de 50 000 maravedises y 25 000 de ayuda de costa. Vespucio no llegó á ejercer dicho cargo en el mar, pues es casi seguro que no volvió á embarcarse desde 1505. Su sobrino Juan, nombrado piloto en 1512, hubo de ser despedido por su mala conducta en 1525. Cuanto al problema de si el nombre de América, aplicado al Nuevo Mundo, procede ó no del nombre del florentino, véase en este DICCIONARIO el artículo AMERIC, AMÉRICA ó AMÉRRICA.

VESQUE (del lat. *viscus*): m. prov. *Ar.* LIGA; materia viscosa del muérdago y algunas otras plantas, con la cual se untan esparto ó mimbres para cazar pájaros.

VESQUIR: p. ant. VIVIR.

... conoció en la palabra que aquel era Saladín, y él VESQUIERA con él muy gran tiempo en su casa.

Conde Lucanor.

VESSMAN: *Geog.* Lago de la prov. ó *län* de Kopparberg, Suecia, sit. al S.S.O. de Faluny, á 153 m. de alt. Tiene 95 kms.²; desagua en el lago Bakeu, y recibe efluentes de varias lagunas.

VESTA: *Mit.* Diosa del hogar en la Mitología griega y en la romana. Los griegos la llamaron *Hestia* y los latinos *Vesta*. Según las tradiciones helénicas fué la primera hija de Cronos y de Rea, por lo cual los poetas la celebraron como la más antigua de las divinidades. Esta prioridad de su nacimiento se explica teniendo en cuenta que el hogar fué, desde muy antiguo, objeto de gran respeto religioso, como lo acredita *La Iliada*. El hogar era invocado como testimonio en los juramentos, al tiempo que Zeus y los hombres colocados bajo su protección eran inviolables. Sin embargo, Vesta no parece haber adquirido una personalidad distinta hasta las épocas posthoméricas. En la *Teogonía* atribuída á Hesiodo, y en los himnos homéricos, aparece ya la diosa con un carácter antropomórfico. Los usos del culto y de la vida helénicos dan testimonio de la primacía de Vesta en la jerarquía de los usos divinos. En Olimpia su altar era el primero en que se sacrificaba, y la locución proverbial empleada al efecto recordaba que ella recibía las primicias de todos los sacrificios y que en su honor se hacía la primera libación en los festines. Como hermana mayor de Zeus, de Hera, de Deméter, de Ades y de Poseidón, pertenecía á un rango superior, al de las grandes divinidades, y ejercía sobre ellas un derecho de preferencia. Su mito es bien sencillo. Poseidón y Apolo intentaron unirse á ella, pero se resistió, y perseguida por sus amantes vino á ampararse de Zeus, y tocando la cabeza de éste hizo solemne juramento, que cumplió, de permanecer virgen eternamente. Veamos ahora la significación de esto.

Los lingüistas han pretendido explicar la etimología de la voz griega ἑστία y de la latina *Vesta* por los dos sentidos de la raíz sánscrita *vas (habitar* y *brillar)*. Esta acepción responde en la Mitología á ideas más antiguas que la primera; porque hacer al hogar símbolo de la habitación, supone cierto grado de reflexión y de abstracción. Esta es la opinión de Decharme, quien insistiendo en ella dice que las creencias populares en Grecia atestiguan que en la llama del hogar residía la divinidad y en ella se mostraba risueña ó amenazadora. El fuego doméstico, como los demás, tenía, para los griegos, origen celeste, y el mismo que en los altares públicos subía hacia el cielo para los votos y ofrendas de los hombres, quienes por este medio se comunicaban con los dioses del éter. Como en todo sacrificio, el nacimiento y acción brillante de la llama era condición indispensable para la adoración de los otros poderes celestes. Vesta era la primera divinidad cuya presencia se había revelado sobre la Tierra, y por esto figuraba al frente de las genealogías divinas. Así se explican aquellas palabras del himno homérico: «Zeus ha concedido como recompensa á Vesta que sea honrada en todos los templos de los dioses.» En cada santuario Vesta representaba el fuego sagrado que ardía en honor de la divinidad á que aquél estuviese dedicado, y el templo de Vesta en Delfos era el *hogar común de los helenos*. Hermes (véase MERCURIO) aparece asociado á Vesta en los monumentos griegos, porque como inventor de los sacrificios había prendido, en la Tierra, el primer fuego en honor de los dioses.

Debemos advertir que en Grecia, en las casas primitivas, de las cuales es buen ejemplo el palacio descubierto en Tirinto, el hogar no solamente servía para las cuotidianas necesidades domésticas, sino que era, al propio tiempo, el altar en que se sacrificaba á las divinidades domésticas también, y debía ser, por consiguiente, tan sagrado como el hogar de los sacrificios públicos. Por eso el hogar estaba en el centro de la casa y el techo estaba abierto en aquel lugar, para dejar paso al humo. Cuando Vesta se transformó en persona divina, el centro sagrado en que se agrupaba la familia vino á ser la residencia de Vesta, que era la primera de las divinidades de la familia, la que enseñó á los hombres á construirse moradas y les procuró todos los beneficios de la vida doméstica. Como la ciudad en Grecia era una imagen engrandecida de la familia, cada ciudad tenía un hogar común donde se mantenía un fuego perpetuo en honor de Vesta, y que era el centro religioso de la vida pública. El hogar de los pritaneos fué reemplazado por el antiguo hogar del rey. Aquél era un asilo sagrado y lugar de recepción para los huéspedes y embajadores extranjeros: consistía en un edificio de forma circular en cuyo centro estaba el altar de Vesta, donde ardía sin cesar el fuego de la ciudad. Este fuego se llevaba en las expediciones guerreras, y en él encendían los emigrantes la llama que debían llevar á su nueva morada.

Extendido este concepto por toda la Grecia, se formó en Delfos el hogar común. Contaba á este propósito la fábula que Júpiter lanzó dos águilas desde las dos extremidades de la Tierra, el Oriente y el Occidente, y tendiendo su vuelo vinieron á encontrarse en Delfos. Por eso había en el santuario de Apolo Délfico un altar de Vesta, ó sea el hogar común de la Grecia y del mundo, que era objeto de singular veneración, y cerca de él estaba la piedra que marcaba el supuesto centro del disco terrestre. Como dice muy bien Decharme, la concepción religiosa de Vesta, al salir de la habitación de la familia para extenderse á la Tierra entera, habitación de la raza humana, había adquirido insensiblemente un carácter cosmográfico que modificó singularmente la naturaleza de esta divinidad. Homero y Hesiodo expresan las opiniones populares de los griegos respecto á la forma de la Tierra, que creían era asimilable á un disco cuya circunferencia estaba rodeada por el río Océano y cubierta por la bóveda sólida del cielo. En tiempo de Plutarco aún estaban vivas estas opiniones, y se decía que la mesa hospitalaria llamada por algunos *hestia* parecía ofrecer *una imitación de la Tierra*. Esta mesa era, sin duda, la mesa circular de tres pies, que tenía exactamente la forma del disco terrestre; y el lugar designado en Delfos al hogar de Vesta, muestra que los antiguos suponían en el espesor de este disco la existencia de un fuego central. Este hogar externo, principio de toda vida terrestre, no era otro que Vesta, dice Decharme, y añade que así se concibe que esta divinidad pudiera confundirse con la Tierra, lo cual está indicado también por la forma circular de los pritaneos ó edificios consagrados á la diosa, donde se mantenía el fuego sagrado. La identificación de Vesta con la Tierra no debe atribuirse á la filosofía cosmológica de los griegos, pues ya aparece en el siglo V antes de Jesucristo. Eurípides dice que la Tierra, madre de todas las cosas, es llamada por los sabios *Hestia sentada sobre el éter*. Los sabios á que se refiere el poeta deben ser los órficos; y según los signos que ha conservado la tradición de sus doctrinas, Vesta, hija real del poderoso Cronos, habita la morada central del fuego eterno: es, al propio tiempo que residencia de los dioses bienhechores, el soporte sólido de los mortales. Los órficos y los pitagóricos iban aún más allá en cuanto á la significación de Vesta, pues para ellos la diosa era la Tierra considerada en el lugar que ocupa en el seno del Universo; el trono de Vesta era el inmutable centro del Cosmos. Platón dice que Vesta era la única que permanecía en reposo en la morada de los dioses; era, en fin, la Tierra colocada en el centro del mundo, donde permanecía estable é inmóvil mientras los demás cuerpos celestes hacían sus revoluciones. Este carácter de la diosa se explica en parte, se-

gún Decharme, por el mito relativo á su virginidad, mito que no es primitivo. Si Vesta, dice ese ilustre mitólogo, era una diosa virgen, no era solamente porque el fuego sea el elemento puro por excelencia, sino porque la Tierra, en virtud de su estabilidad, no entra en comunicación con los elementos movibles del cielo. Apolo, el Sol, que la contempla amorosamente durante todo el día, no puede, sin embargo, unirse nunca á ella; condenado á recorrer sin cesar la bóveda celeste, se aproxima á Vesta al caer de la tarde, pero sin poderla coger se sumerge en el Océano. Por igual modo, Poseidón, amante también de Vesta, y cuyas ondas la abrazan, no puede, sin embargo, más que incorporar su cuerpo divino, pues no le es dado penetrar hasta el seno de la Tierra, centro ígneo donde reside la diosa. Estas relaciones de ideas explican por qué Vesta pudo confundirse con otras divinidades de la Tierra, como Gea, Démeter y Cibeles. Algunas veces Gea fué representada en la figura de una mujer que tiene en la mano un tímpano, imagen de la forma circular del disco terrestre. En resumen, por una serie de ideas cuyo círculo se fué ensanchando sucesivamente, Vesta, dice Decharme, designó el lugar colocado en medio del altar, el que había en medio de la casa, el de la ciudad, el de la Grecia, el fuego central de la Tierra y la Tierra misma, hogar fijo é inmutable del Universo. Se distingue de otras divinidades del fuego por las concepciones cosmográficas que iban unidas á su nombre, y por la idea moral de la estabilidad y de la santidad de la vida doméstica que ella simbolizaba.

La Vesta romana conservó, mejor que otras deidades, todo el carácter de la Vesta griega: diosa del hogar, en cuanto éste era centro y principio de la vida doméstica, y centro de la vida política y municipal. Pero en el culto romano á Vesta se unen los Penates (V. esta voz), espíritus de la casa, en cuyo atrio se les reverenciaba. Por la extensión dada á la idea religiosa del hogar, cada ciudad romana tuvo su Vesta y sus Penates. La Vesta y los Penates de Lavínium estaban considerados como los mismos de Troya, y en dicha ciudad se practicaba la costumbre de verter en el Numicius el agua que había servido en el culto de Vesta. Se disputaba si el fundador del culto de Vesta en Roma fué Rómulo, hijo de una vestal de Alba Longa, ó el rey Numa, que es á quien verosímilmente se atribuye toda la constitución religiosa de la unidad política, y por lo tanto del hogar público de la diosa, centro de la gran familia romana. El templo de Vesta, con su bosque, estaba situado en la vertiente del Palatino, hacia la parte del Foro y de la vía Sagrada; y el *atrium* de Vesta ó real, llamado comúnmente *Regia*, que estaba junto al templo, servía de morada al Pontífice Máximo y á las Vestales. Dicho templo, que se creía fundado por Numa, era de forma circular; no era propiamente *témplum*, sino el lugar de Vesta, cuya bóveda ofrecía en medio el agujero ó salida de humos, que era necesario por la práctica sagrada de mantener vivo constantemente el fuego del altar, del que cuidaban las Vestales (v. esta voz) ó sacerdotisas de la diosa. Una parte especial del templo, rodeada de cortinas, llamada *penus*, era el almacén de los objetos del culto; en otra parte también reservada se conservaba el *Palládium*, con otros objetos sagrados. Durante el día á todo el mundo era permitida la entrada en el templo; de noche solamente á los hombres les estaba prohibida. No había en el santuario estatua alguna de la diosa, pero sí en el vestíbulo.

Una vez encendido el fuego de Vesta, no podía volverse á encender más que por un fenómeno natural, fuese por el frotamiento con una rama de árbol purificado, fuese por la concentración de los rayos del sol: sin embargo, dicho fuego se renovaba anualmente el 1.° de marzo. El agua empleada en el culto debía ser el agua corriente del Tíber ó de los manantiales de la ciudad. Celebrábase en junio una fiesta á Vesta, que daba principio el día 9, en el que las matronas iban al templo descalzas, llevando en platos los manjares que habían de ofrecer á los Penates, y acababan el 15. Como diosa del fuego sagrado, en general, Vesta figuraba junto á Juno en todas las ceremonias religiosas.

En cuanto á las imágenes de Vesta, puede creerse que su culto se mantuvo largo tiempo sin ellas, porque el hogar en que se alzaba la llama bastaría para evocar la idea de la presencia divina. Sin embargo, algunas de las representaciones de la diosa se atribuían á artistas primitivos. Por los textos antiguos sabemos que había una estatua de Vesta en el pritaneo de Atenas; otra en Olimpia debida al cincel de Glaucos de Argos: otra en Paros, notable por su arte, y que Tiberio hizo consagrar en el templo de la Concordia; por último, en Roma estaba una estatua de Vesta, obra célebre de Escopas, que la representaba sentada cual convenía á su carácter de dignidad y de estabilidad, y junto á la imagen había dos candelabros, de donde se alzaban las llamas que expresaban su naturaleza ígnea. El Arte, al prestar á Vesta la forma humana, se preocupó sobre todo de traducir la fisonomía casta y austera de la diosa guardiana del hogar. Para expresar su estabilidad, los artistas la representaron bajo la forma de un hermes. Un mármol del Casino Rospigliori, en Roma, la representa encerrada hasta el busto en un pilar cuadrangular y la cabeza velada. El Museo Torlonia, en Roma, posee la mejor de las estatuas de Vesta que se conservan y que se cree de origen griego y de la buena época del Arte: la representa en pie, vestida de doble chitón dórico, que cae en pliegues rígidos hasta sus pies, y con un velo sobre la cabeza y los hombros; en la mano izquierda, que tiene levantada, debió llevar un cetro; la expresión del rostro es tranquila, con cierta severidad que caracteriza á la diosa, virgen protectora del hogar. Se asigna á esta estatua como fecha probable el siglo V, y se cree que pertenece á algunas de las escuelas del Peloponeso, quizá á la de Argos ó de Sicione.

VESTAL (del lat. *vestālis*): adj. Perteneciente, ó relativo, á la diosa Vesta.

– VESTAL: Dícese de las doncellas romanas consagradas á la diosa Vesta. U. m. c. s.

– VESTAL: *Mit.* Las *vírgenes vestales* ó *vírgenes de Vesta* eran en la antigüedad romana unas mujeres que se consagraban por voto de castidad al servicio de la diosa Vesta (V. VESTA), en cuyo templo desempeñaban funciones de sacerdotisas, cuidando día y noche de mantener el fuego sagrado en el altar. La institución de las Vestales databa de la fundación de Roma, y estaba íntimamente unida al Colegio de los Pontífices. Dícese que vinieron de Alba á Roma. En un principio eran dos por los *Ramnos*, dos por los *Titios*, y más tarde se añadieron otras dos por los *Luceres*, quedando invariable este número de seis. Para escoger una Vestal era menester que la aspirante no tuviese menos de seis ni menos de diez años; debían ser *patrima et matrima*, es decir, de padre y madre vivos, y hallarse libres de enfermedad. Si llenaba todas estas condiciones era admitida la niña, vestíanla de blanco, cortábanle los cabellos y la consagraban por espacio de treinta años al servicio de la diosa en la siguiente forma: los diez primeros años eran de noviciado ó aprendizaje, los diez siguientes eran en los que desempeñaba la doncella funciones de sacerdotisa, y los diez últimos destinábanlos á instruir las novicias. Transcurrido el tiempo de vida religiosa, si no se quedaban, como era frecuente, al servicio de Vesta, podían entrar en la vida pública y casarse.

Las Vestales llevaban siempre traje blanco. Ceñían su frente con una venda *(infula)* de lana blanca, de la que pendían dos cintas *(vittæ)*, y durante el sacrificio ó para las procesiones solemnes se cubrían con un velo blanco también *(suffibúlum)*, que sujetaban bajo la barba con una fíbula y que les envolvía todo el cuerpo. Así aparecen varias Vestales en un bajo relieve que parece resto de la representación de una pompa triunfal, y en otro relieve la Vestal Claudia Quinta.

Vivían sujetas á la observancia de una regla severa y estaban protegidas por la ley contra toda injuria y deshonra. Quien osara ultrajarlas, tenía pena de muerte. Estaba prohibido á los hombres entrar en la morada de las Vestales, fuese á la hora que fuese, y entrar en el templo durante la noche. Cuando las Vestales aparecían en público, todo el mundo, hasta el cónsul, las cedía el paso respetuosamente; en los juegos públicos y en los festines de los Pontífices ocupaban puestos de honor, y si algún reo, al ser conducido al suplicio, tropezaba con una Vestal, se libraba de la pena.

El ministerio de la Vestal consistía en mantener la llama eterna en el templo de Vesta, servicio que cumplían por turno. Si dicha llama se extinguía el *pontífex máximus* imponía á las Vestales un castigo corporal. Como el templo de Vesta era el emblema consagrado del hogar, el fuego y el agua eran en él elementos indispensables, y por eso las Vestales tenían también la misión de rociar diariamente el santuario con agua de la fuente de Egeria y adornarle con el laurel purificador, que debía renovarse el 1.° de marzo de cada año. La operación de rociar el templo hacíase con un hisopo en figura de pie de caballo, que en las medallas se ve representado con un mango curvo. Dicha forma de hisopo debió tener, según indican Guhl y Koner, alguna relación con las carreras de caballos que se efectuaban por los idus de octubre, pues en esta época se acostumbraba á sacrificar el caballo de la derecha del tiro vencedor. A este caballo cortábanle la cola, que se llevaba á la *regia*, dejábase caer gota á gota la sangre de esta herida sobre el fuego del altar, y la demás sangre del caballo conservábase en el templo de Vesta para las lustraciones. El sacrificio con que se honraba á Vesta, lo mismo que á los Penates, consistía en *salmuera (muries)* cocida en una olla de barro, y en granos de espelta salada *(mola salsa)*. Durante estos sacrificios diarios, como durante los sacrificios extraordinarios organizados en tiempo de escasez pública, las sacerdotisas debían dirigir á los dioses plegarias por el pueblo.

La Vestal que violara su voto de castidad tenía pena de muerte, que le era aplicada de este modo: conducían á la culpable en una camilla al *campus sceleratus*, delante de la Puerta Colina; allí azotábanla con varas; y como la ejecución de una Vestal estaba mirada como cosa nefanda, emparedábanla viva y sólo podía salvarla un milagro de la diosa. Pero no se registran arriba de unos 12 casos de Vestales castigadas de esta suerte. En el año de 114 se registró un crimen cometido por Vestales, llamadas Emilia, Licinia y Marcia, de las cuales se salvaron las dos primeras, merced á Craso y á otro abogado, y la tercera pagó su falta con la muerte; mas como el mismo año se produjera otro suceso, que desató la cólera de los dioses en vista de tanta indulgencia con el crimen, abrióse nuevamente la causa y las dos Vestales fueron condenadas al suplicio, á consecuencia de lo cual, y merced á lo prescrito por los libros sibilinos (V. SIBILA), fué fundado el templo de Venus Verticordia.

VESTANITA (de *Westana*, n. pr.): f. *Min.* Silicato de alúmina considerado variedad bien determinada de *silimanita*, análoga, en cuanto á composición y algunos caracteres, á la *fibrolita*, tan notable por las aplicaciones que en la antigüedad se han hecho de ella, fabricando instrumentos y útiles de piedra; como es mineral que abunda bastante en todos los gneis modificados, y hállase dotado de mucha tenacidad, debido al tupido entrecruzamiento de las numerosas fibras que constituyen su compacta estructura, se ha empleado y aplicado muchísimo. No es así la vestanita, ni á la hora presente ha sido objeto de industria alguna más ó menos primitiva, y á ello se oponen sus propiedades y caracteres físicos, tanto como la manera de presentarse en la naturaleza; lejos de hallarse en los cantos rodados de la Auvernia, casi amorfa, tan rudimentarias son las formas de la *fibrolita*, vese el mineral que nos ocupa en masas cristalinas radiadas, los cuales parecen referirse al sistema rómbico, propio de la *silimanita*, en otra parte de este DICCIONARIO descrita (véase la palabra), sin que hasta ahora haya nada concreto respecto de las medidas de ángulos y modificaciones de los elementos de los cristales, que indiquen sus relaciones con la forma típica del prisma originario; posee la vestanita color rojo de ladrillo, debido quizá á contener el sesquióxido de hierro en proporciones superiores á las indicadas para la *silimanita*, cuyos análisis no dan más del 1 ó el 2 por 100 de este cuerpo, haciendo oficio de materia colorante: el peso específico no es superior al número 2,54, y en cuanto á la dureza hállase comprendida, como la de todos los minerales del grupo, entre los lugares sexto y séptimo de la escala, pero es quizá el mineral más blando de los comprendidos en la especie. Buscando la razón de estos números, si no muy separados ya algo distantes de los asignados para la tantas veces nombrada *silimanita*, se halla en que la vestanita contiene cierta cantidad de agua, suficiente para considerarla hidrato de la *fibrolita*, y en tal respecto se asimila al cuer-

po denominado *vortita* (véase su descripción); los caracteres de la vestanita ponen de manifiesto su condición de mineral hidratado, pues basta calentarla en tubo cerrado para que se deshidrate y la pierda á no muy elevada temperatura; por lo demás, al fuego del soplete no se funde, y por vía húmeda resiste la acción de los más enérgicos y concentrados ácidos minerales; á la fórmula de la *silimanita*, $Al_{16}Si_9O_{42}$, sera menester agregar nH_2O, ó sea una cantidad indeterminada de agua, para expresar la composición de la vestanita, cuerpo bastante raro en la naturaleza, y sólo hallado hasta el presente, en la forma antes indicada de masas cristalinas radiadas, en Westana, localidad de Suecia.

VESTE (del lat. *vestes*): f. poét. VESTIDO.

Ruedan los bocacíes y las creas,
Y en oropel chillados resplandores,
Sobre VESTES de frisa y cariseas.
QUEVEDO.

Proceden la alta pompa los pastores
Sacros ministros de Jesús divino,
Parte su estola auríferos colores
Sobre la VESTE cándida de lino: etc.
ESPRONCEDA.

VESTERAALEN: *Geog.* Parte N.O. del Archipiélago de Lofoten ó Lofoden, costa O. de Noruega; comprende las islas de Hindö, Langö y Andö, separadas de las Lofoten propiamente dichas por el Hadsefjord ó Hasselfjor.

VESTERAS: *Geog.* C. cap. de la prov. ó *län* de Vestmanland, Suecia, sit. al O.N.O. de Estocolmo, en una bahía septentrional del lago Mälar, en la desembocadura del Svart-A y en el f. c. de Estocolmo á Arboga; 9000 habits. Comercio de trigo, hierro y ácido sulfúrico; talleres de construcciones navales. C. antigua de muchos recuerdos históricos. Catedral del siglo XI, reconstruída en el XIII y restaurada de 1850 á 1860. Es un hermoso edif., estilo gótico, de 90 m. de largo y 26 de ancho, con torre de 97 m.; en el interior tumba de Erico XIV, con sarcófago de mármol. El castillo, antiguo también, donde estuvo preso el citado rey, se modificó en el siglo XVII, y es hoy el Gobierno provincial. El nombre primitivo de esta c. fué Vestra Aros, *desembocadura del Oeste*, por oposición á Ostra Aros, *desembocadura del Este* ó Upsal.

VESTERBOTTEN: *Geog.* Prov ó *län* del Norrland, Suecia. Confina al N. con la de Norrbotten, al S. con las de Vesternorrland y Jemtland, al O. con Noruega y al E. con el Golfo de Botnia. Está comprendida entre 63° 23′ y 65° 19 latitud N., y entre 18° y 25° 15′ long. E.; 59098 kms.² y 130000 habits. Cap. Umea. Vesterbotten equivale á *Botnia occidental*.

VESTERNORRLAND: *Geog.* Prov. ó *län* del Norrland, Suecia. Confina al N. con la de Vesterbotten, al S. con la de Gefleborg, al O. con la de Jemtland y al E. con el Golfo de Botnia. Está comprendida entre 62° 7′ y 64° 25′ lat. N., y entre 18° 21′ y 22° 55′ long. E.; 25047 kms.² y 215000 habits. Cap. Hernösand.

VESTERÖ: *Geog.* Isla del Archip. Hvalöer, Noruega, sit. al E. de la entrada del Golfo de Christianía, bahía del Skager-Rak, al S. de Frederikshald; 5 kms.² y 400 habits. Es la más septentrional del grupo, y forma parte del dist. de Smaleenene, prov de Christianía.

VESTERVIK: *Geog.* C. y puerto de la prov. de Calmar, Suecia, sit. á orillas del Báltico; 7000 habits. F. c. á Oretro, con ramal á Hultsfred. Astilleros. Ruinas del castillo de Stäkeholm.

VESTFALIA, WESTFALIA ó WESTPHALIA: *Geog.* Región de la Alemania occidental, situada entre el Rhin y el Weser. Diéronle nombre los vestfalos, que era una de las tribus, las más occidental, del pueblo sajón. Ya en la segunda mitad del siglo VIII se llamó Vestfalia á la parte O. del ducado de Sajonia, incorporado por Carlomagno al Imperio de los francos. Se denominó ducado de Vestfalia todo el país sajón comprendido entre el Weser y el Elba. En 1180 el emperador Federico Barbarroja dió la parte S., el Suderland ó Sauerland, al arzobispo de Colonia, y entonces el ducado de Vestfalia constituyó una prov. del electorado de Colonia, que se llamó también ducado de Engern y Vestfalia, con la cap. en Arensberg, y estaba comprendido entre el principado de Waldeck al E. y el condado de La Mark al O. Posteriormente la Vestfalia dió nombre á una de las grandes regiones del antiguo Imperio alemán, el círculo de Vestfalia, situado entre el Mar del Norte, las Provincias Unidas de Holanda, y los círculos de Borgoña, Baja Sajonia, Alto Rhin y Bajo Rhin. Comprendía el antiguo ducado y partes de la Lotaringia septentrional, de la Ostfalia y de la Turingia, con los obispados de Munster, Paderborn, Osnabruck y Lieja; los principados de Nassau, Verden, Meurs y Minden; los ducados de Oldemburgo, Berg, Juliers y Cleves; los condados de La Mark, Schaumburgo, Ravensberg, Pyrmont, Hoya, Lippe, Dalmenhorst, Bentheim y Diepholz; el señorío de Anhalt; las abadías de Corvey, Stablo y Malmedy, y las c. libres de Aquisgrán, Colonia y Dortmund. En el gobierno del círculo alternaban, con el obispo de Munster, el elector palatino como duque de Juliers, y el elector de Brandeburgo como duque de Cleves. En 1792 la sup. de este círculo era de 57450 kilómetros cuadrados, con muy cerca de 3 millones de almas. En 1801, por virtud del tratado de Luneville, Francia se anexionó la parte del círculo sit. al O. del Rhin; en 1806 se suprimió el círculo, y al año siguiente se creó el reino de Vestfalia, cuya corona dió Napoleón á su hermano Jerónimo. Dicho reino, que fué uno de los cuatro de la Confederación del Rhin, y vino á estar sit. entre los ducados de Mecklemburgo al N., los reinos de Prusia y Sajonia al E., los Grandes Ducados de Francfort y Hesse-Cassel al S., y el Gran Ducado de Berg y el Imperio francés al O., comprendía sólo pequeña parte del antiguo círculo de Vestfalia (el obispado de Paderborn, Horn, Bielefeld y algún otro dist.), y además el Hesse-Cassel, la parte S. del electorado de Hannover, los ducados de Brunswick y Magdeburgo, los principados de Verden y Halberstadt, y algún territorio de los círculos de la Baja Sajonia y el Alto Rhin. Su sup. era de 45000 kms.² con unos 2 millones de habits., y la cap. fué Cassel. Vivió poco este reino; los prusianos lo ocuparon en 1813, después de vencidos los franceses en Leipzig, y al año siguiente todos los territorios que lo componían volvieron á sus anteriores dueños, Hannover, Prusia, Brunswick, etc. Con lo suyo, es decir, con los antiguos obispados de Munster, Minden y Paderborn, la abadía de Corvey, los condados de La Mark, Berg, Ravensberg, Tecklemburgo, Linange, etc., Prusia formó una prov.

La prov. de Vestfalia confina al N. con la de Hannover; al E. con esta misma, y también al E. y S.E. con los principados de Schaumburgo-Lippe, Lippe y Waldeck-Pyrmont, el ducado de Brunswick y la prov. de Hesse-Nassau; al S.O. con la prov. del Rhin, y al N.O. con Holanda; 20206 kms.² y 2435000 habits. La prov. es llana al N.O., y ondulada y más ó menos montañosa en el resto. Los principales grupos ó series de montañas ó colinas son el Wersegebirge, el Teutoburger Wald y el Werterwald. La tierra más elevada de toda la Vestfalia no pasa de 840 m. de alt., y es el Kahle Astenberg, en el Sauerland, meseta cubierta de praderas y bosques. Casi toda la prov. pertenece á las cuencas del Rhin, del Ems y del Weser; los principales afls. del Rhin en aquélla son el Ruhr y el Lippe. El Eder es allí el principal tributario del Weser por el Fulda. El clima es húmedo, frío en las montañas del Westerwald y el Sauerland, donde la temperatura media anual es de 5°. La hulla y el hierro son las principales riquezas mineras de Vestfalia. Hay también productivas minas de zinc, plomo, níquel y antimonio, y muchas salinas y canteras de mármol, pizarra y otras piedras. En el centro y S. hay terrenos bastante fértiles; en las llanuras del N. las tierras cultivadas alternan con arenales y pantanos. Los principales cultivos son centeno, avena, patatas, trigo y cebada, lino y cáñamo, legumbres, etcétera. Tiene importancia la cría de ganados vacuno, cabrío y de cerda. Abundan los montes, y en algunos dist. se halla muy adelantada la Agricultura. La industria fabril supera á la Agricultura; más de los $^2/_5$ de la población se dedican á aquélla. En primer término figuran las industrias metalúrgicas y textiles; tienen fama los tejidos de Bielefeld. Divídese la prov. en tres regencias ó presidencias: Munster, Minden y Arnsberg. La cap. es Munster.

Vestfalia ha dado nombre á la *paz pública de Vestfalia*, reglamento que en 1371 redactó el emperador Carlos IV de acuerdo con varios Estados alemanes para garantir la paz en el Imperio, y al *tratado y paz de Vestfalia*, que puso fin á la guerra de los Treinta Años.

– VESTFALIA (PAZ DE): *Hist.* Nombre dado á la paz general europea que fué negociada en el círculo de Vestfalia, y que puso fin á la guerra de los Treinta Años. Como esta lucha había sido general, hubo de terminarse por negociaciones entre casi todas las potencias de Europa, las cuales convinieron en celebrar un Congreso en Múnster y Osnabruck, dos ciudades de Vestfalia. Cada nación estuvo representada por plenipotenciarios que debían tratar en su nombre. El Congreso, comenzado en 1643, duró cinco años, porque los soberanos de Francia, España y Suecia, á quienes entonces no convenía la paz, ordenaron á sus representantes que llevasen con lentitud las negociaciones. Al cabo se ajustaron dos tratados: uno en Múnster, á 6 de agosto de 1648, entre Fernando III, Suecia y sus aliados protestantes; otro en Osnabruck, a 24 de octubre del mismo año, por los representantes del citado emperador Fernando, que lo eran los condes de Trautmansdorf y Nassau: los de Francia, ó sea el conde de Avaux, Abel Servien y el duque de Longueville; los de Suecia, es decir, Oxenstiern y Salvius; el de Venecia, que fué Contarini; y el del Papa, por quien trató Fabio Chigi. España, que había firmado en Múnster su tratado particular con Holanda, se negó á reconocer la paz de Vestfalia y prosiguió la lucha contra Francia hasta el tratado de los Pirineos. Dichos pactos, el de Múnster y el de Osnabruck, abarcaron tres puntos capitales: el relativo á la situación política de las potencias beligerantes; el de la posición de los reformistas en Alemania, y el de la constitución interior del Imperio. Respecto de lo primero, Francia y Suecia aumentaron sus dominios á costa de Alemania; muchos Estados alemanes recibieron indemnizaciones territoriales, y se reconoció la independencia de Suiza y Holanda. Francia obtuvo la Alsacia á excepción de Estrasburgo y de Montbeliard, y el Imperio le reconoció la posesión de los Tres Obispados. Suecia adquirió la Pomerania Citerior, Rugen, Wismar, el arzobispado de Brema, el obispado de Verden, secularizados, y tres votos en la Dieta germánica. El elector de Brandeburgo logró el arzobispado de Magdeburgo y los obispados de Halbrstadt, Minden y Camin, secularizados. El elector palatino recobró el Bajo Palatinado y la dignidad de elector. El elector de Baviera conservó el Alto Palatinado. El duque de Mecklemburgo alcanzó los obispados de Ratzeburgo y de Schwerin. El landgrave de Hesse y el duque de Brunswick tuvieron dominios eclesiásticos secularizados. Hubo, pues, grandes ventajas territoriales para la mayor parte de aquellos que habían combatido á la casa de Austria. Cuanto á la posición de los reformistas en Alemania, se estableció la más amplia libertad de conciencia; se confirmó y extendió á los calvinistas la paz de Augsburgo de 1555; los bienes eclesiásticos secularizados antes de 1624 quedaron reconocidos como propiedad de los que en 1648 los poseían; católicos, luteranos y calvinistas gozaron de los mismos derechos, y para indemnizar á los príncipes protestantes se secularizaron no pocas abadías y monasterios. Por lo que toca á la constitución interior del Imperio, de él hizo la paz de Vestfalia una Confederación de 343 Estados: 158 seculares, 123 eclesiásticos y 62 ciudades imperiales. De los Estados, unos eran luteranos y otros católicos; unos monárquicos y otros republicanos. El gran cuerpo germánico, merced á estas divisiones, no era amenazador para sus vecinos, y el equilibrio europeo quedaba al parecer asegurado. Anulábase de hecho la autoridad del emperador al reconocer plena soberanía á los Estados y ciudades libres, que hasta podrían contraer alianzas con los soberanos extranjeros. El emperador no tendría sino un poder limitado por las Dietas y los príncipes. Acordóse igualmente que la Cámara Imperial y el Consejo Aulico se compusieran de católicos y protestantes en número igual. La paz de Vestfalia acabó en Europa con la supremacía de la casa de Austria en sus dos ramas, española y alemana, y preparó la de los Borbones. Todo lo convenido quedó bajo la protección de Francia y Suecia. Con razón se ha llamado *Código de las naciones* á la paz de Vestfalia, pues dió por algún tiempo tranquilidad y reposo á casi todos los pueblos modernos; aseguró el triunfo del principio del equilibrio, ley de relaciones polí-

ticas del porvenir, y no obstante sus modificaciones posteriores, especialmente por la paz de Utrecht (1713), en su parte esencial subsistió hasta la Revolución francesa del siglo XVIII.

VESTFALIANO, NA: adj. Natural de Vestfalia. U. t. c. s.

– VESTFALIANO: Perteneciente á este país de Alemania.

VESTFALIENSE: adj. *Geol.* Llámase así á una formación incluída en el piso antracífero ó subcarbonífero que forma parte del terreno carbonífero en la era de los terrenos primarios ó paleozoicos. Hállase comprendido estratigráficamente entre los estratos del piso ursiense ó de transición al devónico, sobre los cuales descansa, y las formaciones de la grauwacka de Tham, por las cuales está cubierta, pudiendo asimilarse sincrónicamente á la parte superior de los estratos del subpiso tuediense, si bien tiene su más exacta representación en el subpiso llamado turnaisense, formado por la clásica caliza de Tournai, así como en la llamada caliza de *Productus* de Silesia y la grauwacka cuarzopizarrosa de Ruán en Francia.

Para comprender bien la representación de la formación vestfaliense es preciso dar á conocer los caracteres generales del sistema entre los ríos Meuse y el Ural, donde se halla á su vez comprendida. Las mismas condiciones que presidieron á la formación de los depósitos permocarboníferos de Inglaterra y de la cuenca francobelga se hicieron sentir en la región que ahora nos ocupa, y probablemente ambas formaciones ó cuencas se hallan unidas en la parte inferior, como lo prueban los sondajes realizados en Vestfalia; pero al E. de esta última región, si bien la continuidad de los depósitos no se interrumpe, se manifiesta un notable cambio, probablemente en la proximidad de los macizos de Sajonia y Bohemia, pues la caliza carbonífera es sustituída por estratos pizarrosos ó arenáceos, indicando la desaparición de las formaciones marinas, presentándose cuando más subordinadas á las terrestres. Reaparece la caliza en Silesia, y las capas de hulla tienen en esta región, así como en Polonia, el mismo desarrollo que en la Europa occidental, preparándose de este modo la formación pemocarbonífera de Rusia, notable á la vez por la extensión que ocupa y la íntima unión que entre sí presentan sus diferentes términos, que tienden, á medida que se aproximan al Ural, á confundirse en una sola *facies* de carácter pelágico.

La cuenca hullera de Vestfalia no es más que la prolongación oriental de la francobelga, cuya composición general presenta, teniendo aún una regularidad de estructura más acentuada; es de notar que la caliza carbonífera no tiene tan predominante importancia, y aparecen especialmente en la parte superior capas arenosas que se desarrollan cada vez más según se avanza hacia el E. La caliza carbonífera superpuesta al devónico empieza entre Düsseldorf y Iserlohn por una caliza semicristalina de colores claros en potentes bancos que á veces son dolomíticos en la parte superior, donde soportan las pizarras aluminíferas de posidonias de la formación llamada Culm; pero al E. se produce un completo cambio en la relación con la potencia y con la composición entre el Culm y la caliza carbonífera, cambio que se manifiesta desde luego por intercalaciones de pizarras silíceas y aluminíferas entre la caliza, y cuando ésta desaparece se encuentran aún en las pizarras que las reemplazan especies francamente antracíferas, tales como el *Cladochonus Michelini* y el *Streptorhynchus crenistia*.

En las areniscas desprovistas de hulla inmediatamente inferiores á las capas explotables se hallan capas de arenisca equivalentes á la formación de Inglaterra denominada Millstone grit, y que ha recibido el nombre de flötzleerer Sandstein. La formación hullera productiva que viene por la parte superior tiene 2 100 m. de potencia en la llamada cuenca del Ruhr, y contiene 132 capas de hulla, de las cuales 74 son explotables, representando otro número de metros igual de hulla; la regularidad de este terreno, que ofrece excepcionales cualidades para su explotación, contrasta notablemente con el estado de dislocación de la cuenca francobelga. A diversos niveles se han observado capas de origen marino, con fósiles como el *Goniatitis crenistia* y *Goniatitis Listeri*, presentándose también en diversos niveles fósiles de agua dulce, figurando en este número la capa de mineral de hierro de Mühlheim, con *Anodonia minima*, así como la capa del piso hullero inferior con *Cyrena rostrata*, la del piso medio hullero con *Unio securiformis* y *Dreiscensia Feldmanni*, y por fin la del piso superior con *Anodonta procera*.

Lo mismo que en Francia y en Bélgica, el piso hullero de la región de Ruhr está en gran parte cubierto por el terreno cretáceo y sólo las capas inferiores afloran á la superficie, siendo así que los carbones grasos y las hullas usadas para el gas, que como en Mons y el Pas-de-Calais ocupan el vértice de la serie, no han sido encontradas más que por pozos que atravesando la creta se dirigían á explotar los carbones secos. El piso hullero de Vestfalia corresponde por completo á la segunda *facies* de la vegetación carbonífera, representando las capas de Dortmund la primera zona, las de Bochum la segunda y las de Essen la tercera; en este mismo horizonte debe colocarse la cuenca de Eschweiler, que establece el lazo de unión entre la formación hullera vestfaliense con las de la cuenca francobelga. En Rusia puede encontrarse la representación de esta formación en las tres cuencas carboníferas de dicho país, especialmente en las llamadas calizas de *Productus giganteus*.

VESTFJORD: *Geog.* Golfo, ó más bien estrecho del Océano Artico, entre las islas Lofoten y la costa septentrional de Noruega. Empieza entre el Cabo Lofotodden, al S. de la isla Mosken, y el cabo en que está la c. de Bodo, puntos que distan entre sí un 90 kms.; se interna el fiordo 150 kms. (sin contar el Oftenfjord) en dirección N.E., y tiene de sup. 6750 kms². Importante pesca de bacalao.

VESTÍBULO (del lat. *vestibŭlum*): m. Atrio ó portal que está á la entrada de un edificio.

– VESTÍBULO: Cavidad irregular de la oreja interna.

– VESTÍBULO: *Arq.* En el orden de la distribución de los edificios, el vestíbulo está inmediatamente después del pórtico, y ejerce las mismas funciones que éste, hallándose colocado á la entrada de un edificio ó de una de sus alas; el vestíbulo no está tan abierto como el pórtico, y puede cerrarse por medio de puertas ó vidrieras; es el eje de la distribución interior, es decir, la parte principal de ella, y de donde parten las vías principales ó centros de distribución; por tanto, se encuentra rodeado de puertas, que conducen á otras tantas alas ó divisiones principales de la construcción; las que conducen á la escalera principalmente, y después á las habitaciones más importantes, deben distinguirse por su amplitud y decoración del resto, para que el visitante no tenga la menor vacilación acerca del camino que debe seguir, y así la puerta ó hueco que conduce á la escalera, si no hay más que una, debe hallarse con timbre, frente á la puerta de entrada, y si hay dos, una á cada lado, completamente simétricas, reservando la central para las habitaciones principales del piso bajo, y siempre ornamentadas con una decoración acentuada.

Los vestíbulos pueden cubrirse con cielo raso ó con una bóveda, pudiendo admitirse ésta aun cuando en el resto del edificio no se encuentre otra, porque la construcción monumental en la arquitectura moderna debe acusarse siempre en los puntos más próximos al exterior, con lo que se da más carácter de suntuosidad y riqueza al edificio; sin embargo, es preciso que, en cuanto á su forma y proporciones, como en lo que se refiere á la decoración, tenga un carácter severo, sin las formas enérgicas que corresponden á la fachada ni la delicadeza de ornamentación de una habitación interior; carácter de fuerza menos acentuado que en el exterior, y sirviendo como punto de escala entre éste y el interior, demostrando un sistema de construcción racional, al que convendría, por ejemplo, el orden dórico.

El vestíbulo de Santa Sofía, en Constantinopla, precede dignamente á la magnífica nave, admiración de todo el orbe civilizado; ampliamente abierto en el pórtico, lo está igualmente en la nave principal, dando entrada por cada una de sus extremidades á cada una de las escaleras que conducen á las galerías superiores; y teniendo más altura que el pórtico, puede recibir luces directas.

Los vestíbulos de San Pedro y San Marcos, en Roma, están perfectamente dispuestos y guardan hermosas proporciones, y en el segundo se ha partido la bóveda para comunicar con la nave principal, lo que le da un gran carácter en armonía con el edificio.

El vestíbulo del Palacio Real, de Madrid, abierto en la galería del *patio chico* ó primero, dando paso á su ancha y magnífica escalera, se completa bien maravillosamente con sus condiciones, pues siendo el edificio una verdadera fortaleza no procedía colocarse en la sala de Armas, sino suficientemente resguardado para que en determinados momentos pueda defenderse, y en el pórtico del patio, y rodeado por fuertes construcciones, cumple con los dos objetos principales, que tan difíciles parecen á primera vista concordar. El magnífico vestíbulo del Teatro Real, de Madrid, y de los Teatros de la Opera, de París y Viena, amplios, desahogados, con grandes puertas á la sala y á las escaleras de palcos, satisfacen perfectamente á todas las condiciones.

Los vestíbulos que se elevan hasta la altura del primer piso, son majestuosos y del mejor efecto; admiran por sus grandes proporciones, previenen el ánimo del visitante en favor del edificio, ponen el piso bajo y el principal en comunicación inmediata, hacen participar á cada uno de ellos del movimiento del otro, y permiten sacar un gran partido de espacios rodeados de construcciones, que sería difícil utilizar de otro modo en muchas ocasiones, por falta de luces directas. El segundo vestíbulo del Teatro de Burdeos se halla dispuesto de este modo: el primero está decorado con gran número de columnas, que tienen el doble oficio de sostener el techo é impedir que este departamento parezca muy bajo, atendiendo á su gran extensión. La gran *Sala de los Pasos Perdidos*, en el Palacio de Justicia de París, es un magnífico vestíbulo, en el que una serie de arcadas de medio punto, descansando sobre los pilares decorados de las pilastras, la divide en dos naves iguales según su anchura, que es de 28m,60 por 64 metros de longitud: produce el mejor efecto por sus grandes dimensiones, por la sencillez de su disposición, armonía de sus formas y severidad de su decoración.

En general, las estaciones de los caminos de hierro, cuando aquéllas son de cabeza de línea ó de primer orden, tienen magníficos vestíbulos, siendo notable en Madrid el de la magnífica estación de la Compañía del Norte de España, amplio, inmenso, abierto por todas partes, con grandes puertas, en pabellón saliente del resto, llena perfectamente sus condiciones; aunque no de tanta importancia, también es notable el de la estación de las Delicias, siendo de sentir no reuna las mismas condiciones el de la de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.

Vestíbulos más modestos, pero muy importantes, se encuentran en multitud de viviendas particulares de Madrid, Barcelona, Bilbao, etcétera, en España, siendo innumerables los que pudieran citarse en éste y en otros países, lo que no hacemos porque nada nuevo había de enseñar, no pudiendo hacer aquí otra cosa que lo que hemos hecho, dar indicaciones generales sobre tan importante elemento de construcción arquitectónica.

VESTIDO (del lat. *vestitus*): m. Cubierta que se pone en el cuerpo por honestidad y decencia ó para abrigo ó adorno.

> ... está Dios tan ceñoso con los VESTIDOS, tan cansado con las capas.
>
> FR. HORTENSIO PARAVICINO.

> ... su limpieza era sin ser procurada, y su VESTIDO sin curiosidad.
>
> MAESTRO JUAN DE AVILA.

– VESTIDO: Conjunto de las principales piezas que sirven para este uso, á distinción de las otras que se llaman cabos.

> ... sólo en el caso que el capitán le haya ofrecido VESTIDO para tiempo señalado.
>
> *Ordenanzas militares de* 1728.

> Y bien os diera un VESTIDO,
> Y bien conmigo os tuviera.
>
> CALDERÓN.

– VESTIDO COMPLETO: El que se compone de unas y otras piezas.

– VESTIDO DE CEREMONIA: TRAJE DE CEREMONIA; el que usan los hombres de clase distinguida cuando asisten á actos solemnes ú otras reuniones que lo requieran, y el cual consiste hoy en frac y pantalón negros y chaleco y corbata negros ó blancos.

– VESTIDO DE CORTE: El que usan en Palacio las señoras los días de función.

– VESTIDO DE ETIQUETA, Ó DE SERIO: TRAJE DE ETIQUETA; el que usan los hombres de clase distinguida cuando asisten á actos solemnes ú otras reuniones que lo requieran, y el cual consiste hoy en frac y pantalón negros y chaleco y corbata negros ó blancos.

– EL VESTIDO DEL CRIADO DICE QUIÉN ES SU SEÑOR: ref. con que se denota que el porte de los criados suele manifestar las cualidades del amo.

VESTIDURA (del lat. *vestitūra*): f. VESTIDO. Úsase particularmente por las que sirven al culto divino, sobrepuestas al vestido ordinario.

> Los mozos abominaban del nombre cristiano, y con sólo tocar la VESTIDURA de los nuestros se tenían por contaminados y sucios.
> MARIANA.

> ... en medio de ellos estaba un sacerdote que se diferenciaba de los demás en no sé qué ornamento ó media VESTIDURA, etc.
> SOLÍS.

– VESTIDURA: Vestido especial, ó parte de él, que sirve de singular adorno ó distinción.

> ... degolló (Saturno á un hijo que tenía de Anobret) sobre el altar vestido de VESTIDURAS reales.
> MARIANA.

> El rey Asuero salía á las audiencias con VESTIDURAS reales cubiertas de oro y piedras preciosas.
> SAAVEDRA FAJARDO.

VESTIGIO (del lat. *vestigĭum*): m. Señal de la planta del hombre ó del bruto que queda impresa en la tierra.

> ... despedido su Divina Majestad de aquella santa y feliz congregación de fieles, con semblante apacible y majestuoso juntó las manos y en su propia virtud se comenzó á levantar del suelo, dejando en él las señales ó VESTIGIOS de sus sagradas plantas.
> MARÍA DE JESÚS DE AGREDA.

– VESTIGIO: Memoria ó noticia de las acciones de los antiguos que se observa para la imitación y el ejemplo.

> ... porque borra la senda del vuelo, sin consentir á la imitación sus VESTIGIOS.
> GABRIEL BOCÁNGEL.

> ... apenas en gran parte de Alemania se descubrían VESTIGIOS de la piedad verdadera.
> P. BARTOLOMÉ ALCÁZAR.

– VESTIGIO: Señal que queda de un edificio ú otra fábrica antigua.

– VESTIGIO: fig. Señal que queda de otras cosas, materiales ó inmateriales.

> ¿Qué ignorante habrá que crea
> Que de mi amor no ha quedado
> VESTIGIO, ó señal siquiera?
> TIRSO DE MOLINA.

– VESTIGIO: fig. Indicio ó seña por donde se infiere la verdad de una cosa ó se sigue la averiguación de ella.

VESTIGLO (del b. lat. *vestirĭum*, monstruo, bestia enorme). m. Monstruo fantástico horrible.

> ... Y consultando
> Al Andrómedo VESTIGLO
> Dios de Etiopía...
> CALDERÓN.

VESTIMENTA (del lat. *vestimĕnta*, pl. de *vestimĕntum*): f. Vestido ó vestidura.

> Juzgó que lo antiguo de la VESTIMENTA
> Estima de rancio al cuadro daría.
> IRIARTE.

– VESTIMENTAS: pl. Vestiduras sagradas de que usan los ministros de la Iglesia para celebrar los oficios divinos.

> ... é para sacar cautivos, é reparar eglesias, comprando cálices é VESTIMENTAS.
> *Partidas.*

VESTIMENTO (del lat. *vestimĕntum*): m. ant. Vestido, vestidura.

> ... otrosí decimos, que por esta palabra VESTIMENTO se entiendan todos los paños de vestir, quier sean de varón ú de mujer que los vistan cada día.
> *Partidas.*

– VESTIMENTOS: pl. VESTIMENTAS.

> ... administrando á los sacerdotes y dignidades del templo el incensario, la lumbre y los VESTIMENTOS.
> P. JOSÉ DE ACOSTA.

VESTINOS: m. pl. *Geog. ant.* Pueblo sabelio de la Italia central, sit. entre los pretucios al N. y los marrucinos al S. Ciudad principal, Amiterno. Tomaron parte en la guerra del Samnio; vencidos por los romanos, fueron definitivamente sometidos en 295.

VESTIR (del lat. *vestīre*): a. Cubrir ó adornar el cuerpo con el vestido.

> Vamos, amigo, y disimula ahora.
> ¿Nos vamos á VESTIR? – Pues ¿quién lo ignora?
> MORETO.

> ... VESTÍME sobre todo lo más despacio que me fué posible, etc.
> LARRA.

– VESTIR: Adornar cualquier cosa.

> ... el papel y las indianas
> Para VESTIR las paredes,
> Les hacen muchas ventajas
> A los cuadros de Velázquez, etc.
> RAMÓN DE LA CRUZ.

– VESTIR: Guarnecer ó cubrir una cosa con otra por la parte exterior para su defensa.

> El oro, que aquí pende de los pechos,
> O guardan codiciosos los arcones;
> Allá el polvo lo esconde entre los techos,
> VISTIENDO el cedro de los artesones.
> PEDRO SILVESTRE.

– VESTIR: Dar á uno liberalmente ó de limosna con que se vista.

> ... ando de esta suerte, por que me VISTAN, y en VISTIÉNDOME, me desnudo, para pordiosear otro vestido.
> JACINTO POLO DE MEDINA.

> ... se informó por mayor de quién era, y ordenó que le VISTIESEN y regalasen; etc.
> SOLÍS.

– VESTIR: fig. Exornar una especie con galas retóricas ó conceptos secundarios ó complementarios.

> ... hizo lo que pudo su elocuencia para que entendiesen que sólo había un Dios, principio y fin de todas las cosas, y que en sus ídolos adoraban al demonio, enemigo mortal del género humano; VISTIENDO esta proposición con algunas razones, fáciles de comprender.
> SOLÍS.

– VESTIR: fig. Disfrazar ó disimular artificiosamente la realidad de una cosa añadiéndole un adorno.

– VESTIR: fig. Dícese de los frutos y plantas respecto de las pieles ó cortezas de que se cubren.

> Los troncos dellos (los árboles) están VESTIDOS, y abrigados con sus cortezas, para que es tén más seguros, así del frío, como del calor.
> FR. LUIS DE GRANADA.

> Lagrimoso informante de su pena
> En las cortezas que el aliso VISTE.
> GÓNGORA.

– VESTIR: fig. Hacer los vestidos para otro.

> Tal sastre me VISTE.
> *Diccionario de la Academia.*

– VESTIR: fig. Afectar una pasión del ánimo demostrándolo exteriormente, con especialidad en el rostro. *Antonio vistió el rostro de severidad, de agrado.* U. t. c. r.

> ... dando á entender que los ungidos del Señor han de VESTIRSE de un ánimo pacífico, suave, humano, y que se conozca en él que son más padres que reyes de su reino.
> PALAFOX.

– VESTIR: *Arq.* Guarnecer ó cubrir enteramente la fábrica de hieso y cal.

– VESTIR: n. VESTIRSE ó ir VESTIDO en frases como la siguiente: Luis VISTE *bien.*

> ¿Hay cosa más descansada
> Que amanecer uno sin
> Cuidar de lo que su dama
> Ha de comer y VESTIR?
> CALDERÓN.

> – Yo no sé cómo se ingenian
> Otros que VISTEN y comen
> En Madrid á costa ajena.
> RAMÓN DE LA CRUZ.

– VESTIR: Llevar un traje de color, forma ó distintivo especial.

> VESTIR de blanco, de etiqueta, de uniforme, de corto, etc.
> *Diccionario de la Academia.*

– VESTIRSE: r. Cubrirse los campos de hierba, los árboles de hoja, etc. U. t. c. a.

> Allá en un monte de la Escitia extrema
> Tengo mi casa sola, obscura y triste,
> Donde con fuerza el aquilón requema
> La tierra, que de hierba aún no SE VISTE.
> VILLAVICIOSA.

> ... ya VESTIDA de flores, ya honrada de frutos, ya desnuda de las hojas de los árboles.
> FR. HORTENSIO PARAVICINO.

– VESTIRSE: Salir de una enfermedad y dejar la cama el que ha estado algún tiempo enfermo.

– VESTIRSE: fig. Engreirse vanamente de la autoridad ó empleo, ó afectar exteriormente dominio ó superioridad.

– VESTIRSE: fig. Sobreponerse una cosa á otra encubriéndola.

– VESTIDO Y CALZADO: expr. fig. Sin trabajo, á poca costa.

> ... fe católica es, que no hay ir al Cielo sin obras; y dice el otro atrevido que se tiene de subir allá, si es menester, VESTIDO *y calzado.*
> FR. PEDRO DE OÑA.

VESTMANLAND: *Geog.* Prov. de Suecia. Confina al N. con las de Kopparberg y Gefleborg, al E. con la de Upsala, al S. con la de Nyköping y al O. con la de Örebro. Está comprendida entre 59° 16' y 60° 19' lat. N., y entre 19° 4' y 21° 4' long. E.; 6 815 kms.² y 145 000 habits. Capital Vesteras.

VESTONIA (de *Weston*, n. pr.): f. *Bot.* Género de plantas (*Westonia*) perteneciente á la familia de las Leguminosas, subfamilia de las papilionáceas, tribu de las genisteas, cuyas especies habitan en las regiones tropicales de Asia, y son plantas herbáceas, anuales, tendidas, cubiertas de pelos suaves y largos, con las hojas pecioladas, palmadotrifolioladas, y las hojuelas casi sentadas, cuneiformes, oblongas, ligeramente carnosas, con las estípulas foliáceas y oblongas; pedicelos solitarios ó geminados, opuestos á las hojas y provistos en su mitad de dos bracteítas aleznadas; cáliz quinquéfido, con las dos lacinias superiores encorvadas en forma de hoz y conniventes formando una horquilla; corola amariposada, con el estandarte oblongotrasovado, recto ó ligeramente encorvado en su ápice; las alas oblongas, poco más cortas que el estandarte, y la quilla compuesta de dos pétalos enteramente libres ó ligeramente coherentes en el ápice; 10 estambres monadelfos insertos en la parte anterior, con el tubo hendido; ovario multiovulado, con el estilo muy estrecho, casi filiforme, y el estigma acabezuelado; legumbre lineal, comprimida, acuminada por ambos extremos; semillas comprimidas.

VESTRINGIA (de *Westring*, n. pr.): f. *Bot.* Género de plantas (*Westringia*) perteneciente á la familia de las Labiadas, tribu de las escutelaríneas, cuyas especies habitan en Nueva Holanda, y son plantas fruticosas, con las hojas perennes, dispuestas en verticilos trímeros ó tetrámeros, enterísimas, y las florales semejantes, con una flor en cada axila formando verticilos trímeros, distantes ó aproximadas en racimo corto terminal, con brácteas muy pequeñas aplicadas sobre el cáliz; cáliz acampanado, con 10 nervios iguales, quinquedentado, y con la garganta desnuda; corola con tubo corto, desnudo en la garganta; ésta ensanchada, y el limbo bilabiado, con el labio superior plano, casi bífido, y el inferior patente, trífido, con el lóbulo medio casi bilobulado; cuatro estambres erguidos, distantes, incluídos en el tubo de la corola, con los filamentos lampiños, los superiores fértiles, con las anteras demediadas, uniloculares y lampiñas,

y los inferiores estériles, con las anteras bipartidas y las celdas lineales y vacías; estilo partido en su ápice en dos ramas casi iguales, con estigmas terminales; aquenios coriáceos, reticulado-rrugosos.

VESTUARIO (del lat. *vestiarium)*: m. Conjunto de las cosas necesarias para el vestido.

> El rector gozará de la misma ración, VESTUARIO y salario que quedan declarados en el titulo primero, etc.
>
> JOVELLANOS.

> (si)... les atribuímos (á la gente) una prenda de VESTUARIO que no llevan, el conocimiento será imperfecto, etc.
>
> BALMES.

> Las prendas de su sencillo VESTUARIO (de don Gumersindo) estaban algo raídas, etc.
>
> VALERA.

– VESTUARIO: Conjunto de trajes necesarios para una representación escénica.

– VESTUARIO: En las iglesias catedrales, renta que dan á los que tienen obligación de vestirse en las funciones de iglesia ó coro.

– VESTUARIO: En algunas comunidades ó cuerpos eclesiásticos, lo que se da á sus individuos en especie ó en dinero para vestirse.

– VESTUARIO: En algunas iglesias, sitio donde se revisten los eclesiásticos.

– VESTUARIO: Parte del teatro, en que están los cuartos ó aposentos donde se visten las personas que han de tomar parte en la representación dramática ó en otro espectáculo teatral.

> (Meten una llave en la puerta de adentro en el VESTUARIO).
>
> ROJAS.

> Entramos en el VESTUARIO, y allí quitándose el vestido que llevaba, se puso otro magnífico para presentarse en la escena.
>
> ISLA.

> «Que en los VESTUARIOS de ambos coliseos se tenga siempre capaz y suficiente separación, etc.»
>
> ANTONIO FLORES.

– VESTUARIO: Por extensión, toda la parte interior del teatro.

– VESTUARIO: *Mil.* Uniforme de los soldados y demás individuos de tropa.

VESTUGO: m. Renuevo ó vástago del olivo.

VESTVODIA: f. *Zool.* Género de insectos del orden de los coleópteros, familia de los cerambícidos, tribu de los cerambicinos. Los caracteres más importantes que distinguen á este género son los siguientes: palpos maxilares más largos que los labiales, el último artejo de todos en forma de un triángulo alargado; las mandíbulas medianamente robustas, horizontales, muy salientes, aquilladas por encima, arqueadas y muy agudas en su extremo; la cabeza muy corta por detrás de los ojos, cóncava y surcada entre las antenas, con sus tubérculos anteníferos aproximados, salientes y muy escotados; la frente casi vertical, mucho más alta que ancha, apretada por los tubérculos anteníferos; las antenas un poco más largas que los élitros, con el primer artejo grueso, cilíndrico, un poco arqueado, más largo que el tercero, los siguientes poco á poco más largos y delgados, nudosos en su extremo, el último cilíndrico y muy grande; los ojos muy gruesos, aproximados por encima y algo menos por debajo; el protórax más largo que ancho y regularmente cilindricocónico; el escudo en forma de un triángulo curvilíneo; los élitros medianamente convexos, gradualmente atenuados hacia atrás y espinosos en su extremo; las patas muy robustas; fémures y tibias comprimidos, los primeros en forma de una elipse alargada, los posteriores llegan hasta el vértice de los élitros; los tarsos muy anchos, con el primer artejo más grande que el segundo; el apéndice mesosternal muy ancho, transversalmente ensanchado en su extremidad; el apéndice prosternal más estrecho y declive por detrás; el cuerpo alargado y finamente pubescente.

El tipo de este género es el *Westwoodia Duivenbodei*, insecto de color rojizo claro y muy brillante, con una mancha negra sobre los élitros; estos órganos están densamente punteados y revestidos de largos cirros muy finos; la pubescencia que reviste su cuerpo es muy abundante y algo lanosa.

VESUBIO: *Geog.* Volcán de la prov. de Nápoles, Campania, Italia, situado cerca de la orilla oriental del golfo. Es un cono aislado que baña por un lado su base en el mar y desciende por el opuesto, en suave pendiente, hacia los llanos de la Campania. Se eleva primero á 595 metros, formando sólo un cono de 16 kms. de diámetro en su base, uniéndosele luego á dicha altura una doble cima; en el centro el cono de erupción, ó Vesubio propiamente dicho, domina el Somma, que lo rodea en semicírculo al N. y E.: entre los dos hay un valle de 500 m. de ancho, llamado Atrio del Cavallo. Mientras el Somma, que es un antiguo cono formado de residuos procedentes de erupciones violentas anteriores á la época actual, y respetado después por los fenómenos seísmicos, tiene una altitud fija de 1 110 m., la del Vesubio está sometida á variaciones sensibles, pues el cono se acrecienta de una manera constante con el producto de sus deyecciones: inferior á la alt. del Somma en 1749, en que sólo tenía 1 014 m., alcanzó 1 242 en 1822, bajó á 1181 en 1832, y subió de nuevo á 1 202 en 1845. En noviembre de 1867, la formación de un cono adventicio de 67 m. en el centro del cráter elevó su cima á 1 296; quince años después había descendido á 1 250, y los últimos mapas le asignan 1 282.

Visto desde Nápoles, dice Durier, el Vesubio se presenta con la forma de una montaña de doble cima. Al N., y dispuestas en semicírculo, las montañas de Somma y Ottajano, hoy designadas con el nombre común de Somma; al S., y en el eje mismo del volcán, el cono eruptivo ó Vesubio propiamente dicho. Tal es el aspecto actual. Sin embargo, si se observa con atención y sin cambiar de punto, se distinguirá, como adosado al cuerpo de la montaña, una especie de lomo que, partiendo de la colina del Observatorio en la base del Somma, y conservando próximamente el mismo nivel, termina en una ligera protuberancia que se destaca en el horizonte de la vertiente marítima. Este lomo, cuyas trazas tiende á borrar cada vez más la irrupción de las lavas, es todo lo que queda hacia el lado del mar del antiguo recinto cratérico, representado al N. en su integridad por los precipicios del Somma. En efecto, hace poco más de dieciocho siglos la forma de la montaña era completamente distinta; en aquella remota época tenía menos altura que ahora, y su contorno era el de un enorme cono truncado, con un cráter muy ancho en la cima. De memoria del hombre ninguna erupción había turbado la tranquilidad de aquel lugar, ó por lo menos apenas decía nada sobre este punto la tradición. El suelo del cráter estaba cubierto de maleza y de árboles, y la vid salvaje festoneaba sus paredes. La Historia sólo hace particular mención de esta montaña al referirse á unos gladiadores de Capua que, refugiados en el fondo del cráter, en una especie de fuerte natural, y al mando de Espartaco, recobraron su independencia. En el año 70 de nuestra era, ó 79 según otros, se observó ya un notable cambio: en el distrito inmediato se produjeron algunos terremotos, y al fin estallaron los fuegos encerrados tan largo tiempo. Del cráter del Vesubio elevóse una espesa y obscura nube que se extendió por los aires como un velo inmenso; una granizada de escorias candentes azotó los flancos de la montaña, siguiéndose á poco una espesa lluvia de piedras; las sacudidas del terreno se repetían de continuo, y en la obscuridad que se produjo sólo un fugitivo resplandor iluminaba á intervalos en la montaña aquel espectáculo aterrador. Cuando la atmósfera se aclaró vióse que la antigua pared del cráter había desaparecido, dejando el fragmento que ahora se designa con el nombre de Somma, mientras que debajo de sus ruinas quedaban sepultadas Pompeya y Herculano; hasta en Mesina cayeron tantas cenizas, que el suelo quedó blanco cual si estuviera cubierto de nieve.

El citado Carlos Durier, presidente del Club Alpino Francés, ha recogido y consignado nuevos datos sobre la historia del Vesubio en el *Anuario* de dicho Club (1895). Según Estrabón, que escribía antes de la citada erupción, «el monte Vesubio está rodeado de ricos cultivos, á excepción de la cima: ésta es en su mayor parte llana, enteramente estéril, de color de ceniza, y está surcada por cavernas llenas de hendeduras y piedras negras, como si hubiesen sido corroídas por el fuego.» Dión Casio dice: «En otro tiempo (antes de la erupción del 79) su altura era igual por todas partes.» De Floro apenas puede sacarse indicación alguna. Hace acampar en el Vesubio las tropas de Espartaco. «El monte Vesubio fué, por decirlo así, su primer circo. Sitiados por Clodio Glaber, escurriéronse con ayuda de sarmientos por las anfractuosidades de esta montaña *(per fauces cavi montis)* hasta su base, y cayeron de repente sobre el campo del general romano.» Plutarco, que fué contemporáneo de esta hazaña de los insurgentes, es más explícito: «El pretor Clodio, enviado de Roma contra ellos con 3000 hombres, los sitió en su fortaleza de la montaña, á donde conducía un solo sendero, difícil y estrecho, cuya entrada guardaba Claudio; el resto de la montaña se componía de rocas abruptas y resbaladizas, y numerosas viñas silvestres cubrían su cima. Las tropas de Espartaco cortaron los sarmientos que podían servir para su designio, y entrelazándolos hicieron con ellos escalas sólidas y bastante largas para ir desde lo alto de la montaña hasta la llanura. Por este medio bajaron sanos y salvos. Esta maniobra se hacía sin conocimiento de los romanos; cuando éstos se vieron envueltos y bruscamente agredidos por los gladiadores se dieron á la fuga, y dejaron su campamento en poder del enemigo.» De estos datos se deduce que la montaña era entonces, por decirlo así, de una sola pieza y terminaba por una meseta más ó menos perforada, pero con base suficiente para que pudieran acampar las tropas. Muy poco dice Plinio *el Joven* de la famosa erupción que costó la vida á su tío, Plinio *el Viejo: ruinaque montis litora obstantia;* pero de estas palabras bien puede deducirse que la explosión volcánica del 79 quebrantó y precipitó por la pendiente la parte superior del antiguo cráter que mira hacia el mar.

Claro es que la degradación del primitivo cráter no fué obra de un día; el trabajo de demolición continuó durante los primeros siglos de la era cristiana. Decía Dión Casio: «La cima de la montaña, antes de igual altura por todas partes, está hoy consumida en el centro por el fuego... De donde resulta que el interior se ha hundido y reducido á cenizas, mientras que las crestas que le rodean tienen todavía la misma altura. Así, la parte donde está el foco del fuego es cóncava, de suerte que la montaña entera tiene la forma de un teatro cinegético.» De modo que en el siglo II, época en que vivía Dión Casio, no se había producido más alteración que el ahuecamiento de la cumbre, y se sabe que antes del siglo XII ya estaba la montaña bifurcada, es decir, tenía dos cimas, el Somma y el cono eruptivo.

¿Cuándo, pues, se realizó esta bifurcación? ¿cuándo desapareció la parte S.O. del recinto cratérico primitivo? No hay medio de saberlo. Pero Durier busca una solución completamente distinta, y admite la hipótesis de que el cono eruptivo actual, el Vesubio propiamente dicho de nuestros días, existiera ya desde remota antigüedad, y de que á él solamente se refieren los autores citados. Al Somma lo consideraban como montaña distinta, no conocían su naturaleza volcánica, ni sospechaban la existencia anterior de un cráter más amplio.

A la terrible erupción del 79 sucedieron otras en los sigios III, V, VI, VII, X, XI y XII. La última de que hay noticia cierta es la de 1139. Desde esta fecha hasta 1631 pareció completamente extinguido. Los mismos napolitanos habían olvidado los accesos de cólera de su terrible vecino.

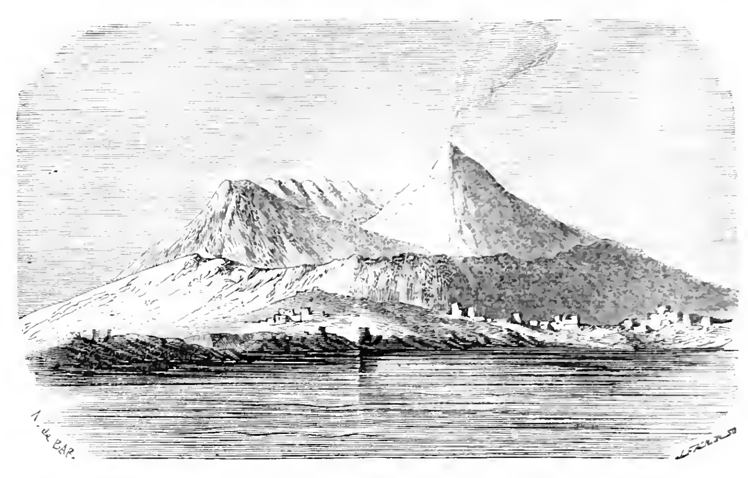
Entre estas erupciones de los doce primeros siglos, las hubo considerables. En 472 las cenizes llegaron á Constantinopla en tal abundancia, que el emperador León I abandonó su capital, siendo objeto este suceso de una conmemoración anual el 8 de los idus de noviembre. Sin embargo, si la actividad del Vesubio durante este largo período es un hecho incontestable, el orden cronológico de las erupciones no es bien conocido. Hay algunas cuyo recuerdo nos transmitieron las crónicas contemporáneas; de otras sólo tenemos el testimonio de los compiladores eruditos del siglo XVI, que á veces sólo las dedican una sola palabra ó una alusión. Una de las mayores erupciones fué la de diciembre de 1661.

El día 16 elevóse en los aires á muchos miles de m. una inmensa columna de vapor, y desvaneciéndose en su parte más alta presentaba la forma de un pino de Italia, forma característica de las grandes erupciones que ya había señalado Plinio *el Joven*. Como en la época del emperador

León, las cenizas llegaron hasta Constantinopla. Las lavas se abrieron paso, y divididas en más de 10 corrientes fueron á verter en el mar entre Resina y Torre dell'Annunziata, donde aún se proyectan sus sombríos arrecifes. El desastre fué espantoso; se dice que perecieron más de 18 000 personas. El aspecto de la montaña cambió por completo. «La montaña de Somma, decía Mecatti, estaba adornada y revestida de árboles y viñas desde la base hasta la cima. ¿Quién la reconocería hoy? Esta cima, hoy ya inaccesible, sólo se compone de informes masas, rocas, piedras quemadas y lavas fundidas de color de plomo. La montaña del Vesubio, á más de milla y media de la cumbre, está de tal manera sembrada y llena de cenizas, de espumas de rocas, de piedras duras y cortantes, que no se puede abordar sin la ayuda de un hombre del país, fuerte y robusto» (Mecatti, *Racconto storico-filosofico del Vesubio*, Napoli, 1752). Desde 1631 puede decirse que el Vesubio, á excepción de raros intervalos, no ha estado jamás en completo reposo. Ha habido erupciones, particularmente violentas, como las de 1697, 1701, 1737, 1751, 1759-60, 1779, 1794, 1822, 1850 y 1872. Ha habido también en mucho mayor número explosiones, emisión de cenizas y corrientes de lavas, que no alcanzaron intensidad bastante grande para alarmar las poblaciones. Si se las comprende con las primeras en un inventario general, se hallará que desde 1631 no se han producido menos de ocho erupciones en el siglo XVII, 48 en el XVIII y 38 en el nuestro hasta 1872; en otros términos, que el Vesubio ha lanzado llamas cada tres años. En 1794 la erupción fué terrible; según Monnier, el río de lava, de 15 pies de ancho por 14 de alt., recorrió 3 millas y media, avanzando después por el mar en un espacio de 600 pies. El embajador de Inglaterra, sir William Hámilton, alquiló una barca al tercer día de la erupción para ver aquella muralla ardiente; á la distancia de 300 pasos de ésta, la lava hacía humear y hervir el agua, que se elevaba á singular altura, sobre todo en un punto donde se encontraban dos corrientes; á 2 millas de allí los peces murieron, y también las conchas, y el embajador hubo de regresar á toda prisa á la orilla, porque la barca hacía agua por todas partes, el alquitrán se había derretido en aquel mar hirviente. Las cenizas que arrojó el cráter aquel año funesto fueron tan espesas, que sólo en la rama de una higuera se hallaron 31 onzas, siendo así que esta rama sólo pesaba 5; la lava bajó desde Resina, y después giró tan bruscamente hacia Torre del Greco que la población apenas tuvo tiempo para ponerse en salvo; 15 hombres débiles y ancianos, que no se habían apresurado lo bastante, perdieron la vida. Posteriormente las erupciones de mayor importancia han sido la de 1822, la del 25 y 26 de abril de 1872, que se prolongó durante un año y costó la vida á 300 curiosos imprudentes; y la de 1881, que puso en peligro el Observatorio. De este importante establecimiento da noticia Durier en el ya citado artículo. Se construyó de 1841 á 1847, y en un principio se destinó al estudio de las perturbaciones atmosféricas determinadas por la proximidad del volcán. Era, pues, ante todo, como lo indica todavía el nombre oficial inscrito en la fachada, un Observatorio meteorológico, y el célebre físico Melloni, que fué su primer director, no se apartó de este objeto. Desde 1851 M. Palmieri obtuvo autorización para hacer algunas experiencias por su cuenta, y á la muerte de Melloni, acaecida tres años después, fué llamado á sucederle. Procuró desde luego extender el campo de las investigaciones, á que se prestaba la excepcional situación del Observatorio. Dióse á estudiar los fenómenos de toda especie de que es teatro la montaña, sus producciones diversas, sus fases eruptivas y los cambios que éstas han operado en su estructura. Analizó sus lavas, sus emanaciones gaseosas, y anotó día por día las más pequeñas manifestaciones de la actividad volcánica. Realizando á veces los trabajos con peligro de su vida, no se ha verificado erupción alguna importante sin que haya visitado en el momento oportuno el interior del cráter, las grietas, las nuevas bocas abiertas en los flancos del cono ó en su base. Ha anotado cuidadosamente las trepidaciones del suelo, desde las más ligeras hasta los movimientos violentos que presagian una erupción próxima. Entre los instrumentos de que hacía uso para este fin, hay uno cuya ingeniosa sencillez comprenderá todo lector sin necesidad de explicar el modo como se anotan las indicaciones. Es una vasija de cristal, cilíndrica y de bastante diámetro, en cuyo fondo hay una corta cantidad de mercurio. Mirando en éste la imagen de un objeto cualquiera, se ve temblar á la menor vibración del suelo.

Estas observaciones, que comprenden ya un período de cuarenta y cuatro años, han conducido á M. Palmieri á resultados curiosos. Ha observado que la actividad volcánica redoblaba su fuerza en los novilunios y plenilunios. En efecto, en las pruebas fotográficas tomadas de noche durante las grandes erupciones, se ve con mucha frecuencia la luna llena, nunca las fases intermedias.

Es el Vesubio una especie de laboratorio mineralógico con el que ningún otro volcán puede compararse en abundancia y variedad de producciones. Entre otras substancias raras, ha encontrado Palmieri el *helium*. Sabido es que este cuerpo fué descubierto en la atmósfera del Sol por el análisis espectral. En 1895 lo encontró Ramsay, juntamente con el argón, en un mineral de Noruega, la cleveíta. Ahora bien: en 1885 observó Palmieri la raya D^3 del helium some-



El Vesubio después de la erupción del año 79

tiendo al análisis espectral ciertos productos del Vesubio. A él, pues, corresponde el honor de haber reconocido la existencia terrestre de un metal que se creía propio del Sol.

La colina de San Salvatore, en cuya cima está construído el Observatorio, queda en la base del Somma, como un jalón aislado del antiguo recinto cratérico. Flanqueada por dos brechas profundas domina el Atrio del Cavallo, y es uno de los pocos parajes que no han sido sumergidos por las lavas. Es de temer que esta inmunidad no sea muy duradera. El depósito de las materias volcánicas eleva constantemente el nivel del Atrio, y desde hace más de un siglo las corrientes de lava se han derramado por los dos barrancos. Actualmente el del N., ó Fosso della Vetrana, no obstante su anchura, de unos 800 metros, está colmado á una altura de 150 m. En cuanto al otro barranco, el Fosso Grande, en otro tiempo Fosso dei Corbi, que tenía una profundidad de más de 100 m., lo han ocupado las lavas hasta el punto de cubrir la mayor parte del camino que serpenteaba en su vertiente septentrional. El Piano delle Ginestre, sit. al Mediodía del Observatorio y á la cabeza del Fosso Grande, está ya desde 1838 bajo las lavas.

No es este, por otra parte, el único peligro que amenaza al Observatorio. Hasta hoy las grietas ó bocas adventicias sólo se han producido en derredor del cono terminal ó en las pendientes de la montaña que se inclinan hacia el mar. Jamás se ha entreabierto el macizo del Somma para dar paso á las lavas, y es de creer que la colina San Salvatore, que no es más que una dependencia del Somma, resistirá también á la expansión de las fuerzas subterráneas. Pero hay que contar con las piedras que lanza el volcán en sus momentos de paroxismo. En la erupción de 1872 el cráter envió proyectiles de gran dimensión hasta los alrededores del Observatorio: quebráronse los cristales, y el edificio, las terrazas y el jardín quedaron cubiertos por una inmensa cantidad de cenizas. Al mismo tiempo el Observatorio se vió rodeado tan de cerca por los ríos de fuego que se precipitaban en el Fosso della Vetrana y en el Fosso Grande, que el termómetro subió hasta 74°, y apenas podía soportarse la reverberación de las lavas. Durante esta misma erupción, engañadas muchas personas por un momento de calma, creyeron poder aventurarse hasta el Atrio y perecieron víctimas de su curiosidad. En medio de esta espantable convulsión de la naturaleza, no intentó Palmieri desertar de su puesto; y mientras que los habits. de las aldeas huían aterrorizados á Nápoles y algunos á Roma, tuvo la audacia de visitar el cráter pocos días después. Palmieri va á cumplir los noventa años. Nada más digno de respeto, concluye Durier, que esta larga existencia consagrada á la Ciencia en tal lugar y entre grandes peligros. Otra obra moderna digna de citarse es el f. c. funicular construído en 1886, y por medio del cual fácilmente se llega hasta el borde del cráter. Tiene este f. c. 900 m. de largo, y la diferencia de nivel entre los puntos extremos es de 400 m.; la pendiente es de 43 por 100 al principio, de 56 hacia el medio y de 63 en el paraje más escarpado. Para casos de accidente, hay poderosos frenos que inmovilizan los vagones.

VESULIENSE (de *Vesoul*): adj. *Geol.* Llámase así al subpiso inferior del piso batoniense comprendido dentro del período oolítico, que forma parte de los terrenos de la serie jurásica dentro de la era mesozoica ó secundaria. Cronológica y estratigráficamente hállase comprendido el subpiso vesuliense entre las formaciones pertenecientes al piso bajociense, que es el inferior del período oolítico sobre las cuales descansa, y los estratos del subpiso bradfordiense, que forma parte del mismo piso batoniense y por los cuales está cubierto. Paleontológicamente corresponde exactamente á la zona de la *Ostrea acuminata*, y totalmente dividiendo además con el subpiso bradfordiense á la zona del *Ammonites ferrugineus*. El subpiso vesuliense fué creado en 1848 por el geólogo Marcou, habiendo recibido el nombre que lleva por encontrarse muy desarrollado en la localidad designada con el nombre de Vesoul.

Puede empezarse la descripción de las formaciones de este piso por las incluídas en el sistema oolítico de Inglaterra, dentro de los llamados pisos inferiores del mismo, en los cuales está incluído. Corresponden exactamente á este subpiso las formaciones llamadas Fuller's earth y Stonesfield slate. Iníciase la formación por un depósito arcilloso que en el Glouscestershire se utiliza como tierra refractaria, y más particularmente como tierra de bataneros, por lo cual ha recibido el nombre que lleva de Fuller's earth, con que fué descrito por el geólogo inglés William Smith; es una arcilla de color azul, bastante tenaz, y en la cual se encuentran numerosos lechos de caliza lumaquela en la que abunda la *Ostrea acuminata*. En los alrededores de Bath presenta esta capa de 50 á 60 m. de espesor y ofrece un potente estrato de caliza que ha recibido el nombre de Fuller's earth rock; los fósiles más habituales de estas capas son: la *Ostrea acuminata*, *Goniomya angulifera* y *Rhychonella concinna*.

La segunda formación de este subpiso, llama-

da pizarra de Stonesfield, es una caliza bastante hojosa, conchífera y débilmente oolítica, presentando falsas estratificaciones que originan masas lenticulares intercaladas y pizarras arenosas; y si bien su espesor es débil son muy ricas en fósiles, perteneciendo á esta clásica formación los mamíferos denominados *Amphitherium Broderipi*, *Phascolotherium Bucklandi* y *Sterignathus oolithicus*, agregándose á éstos varios insectos, especialmente una mariposa que ha dejado sus restos en unión de varios pliosauros, teleosauros y terodáctilos; de los vertebrados son muy frecuentes los belemnites y los trigonias, debiendo citarse, por último, restos de plantas, especialmente de maderas fosilizadas con impresiones de helechos, tales como el *Pecopteris* y *Tæniopteriss*, y de cicádeas, como la *Palæozamia* y otras varias plantas. Los fósiles marinos de la pizarra de Stonesfield, tales como la *Ostrea acuminata*, *Clypeus sinuatus* y otros, le unen íntimamente con el *Falers earth* subyacente.

En Francia los principales yacimientos de este piso deben hallarse, como es natural, en las clásicas formaciones batonienses de la cuenca de París; así, podemos hallarle en el departamento del Aisne, donde está constituído por los dos estratos inferiores que Gosselet ha señalado en dicha región, y que son la caliza blanca de Esparcy, en el Aisne, con *Nerinea Archiaci* y *Phyndonella decorata*, superponiéndose á esta capa otra de caliza arcillosa, algunas veces oolítica, con *Nerinea axonensis* y *Rhynchonella elegantula*. En la región de las Ardenas es más completo y consta de tres zonas: la inferior, formada por calizas amarillas arenáceas con margas y lumaquelas, con *Ostrea acuminata*, *Ammonites Parkinsoni*, *Belemnites giganteus*, *Pholadomya Vezelayi*, *Terebratula maxillata* y *Avicula echinata*, formando en total un conjunto de 15 á 25 metros de potencia, y soportando á la capa segunda, que es una oolita de 10 metros de espesor, caracterizada por el *Clypeus ploti*; estas dos capas corresponden á la formación inglesa del *Fuller's eath*, son generalmente arcillosas y presentan un nivel de fuentes ó manantiales bastante bien marcado; las calizas arcillosas se explotan como piedras de construcción y arquitectura ornamental en muchos puntos. La capa señalada con el número 3 es una caliza blanca, gredosa, de oolitas de dimensiones muy variables, que se caracteriza por el *Bardium pes bovis* y la *Purpura minax*, presentando en conjunto unos 50 á 60 metros de espesor, y siendo muy rica en polípero y en briozoos, y recibe verdaderamente el nombre de gran oolita, siendo de color blanco y dando una piedra de construcción muy fácil de trabajar, que se explota en las grandes canteras de Chemery y Boulzicourt, siendo de notar en uno de sus bancos inferiores una capa de oolitas rosadas del tamaño de un guisante que presentan una dureza muy extremada; todos los caracteres de esta capa son los de una formación coralina, habiéndose encontrado algunas veces restos de helechos que atestiguan, por así decirlo, la existencia de formaciones litorales.

En la Lorena la gran oolita blanca y las formaciones del subpiso que describimos presentan una *facies* coralígena que las une sin duda alguna á la formación descrita de las Ardenas, *facies* que termina en el valle del Meuse, para dar lugar á formaciones cenagosas que no terminan hasta más allá de Toul; entre dichos puntos, es decir, en el emplazamiento que antiguamente tenía el golfo jurásico del Luxemburgo, los sedimentos cenagosos predominan en el batoniense, y también en el oxfordiense, y sus afloramientos, sujetos desde largo tiempo á los fenómenos de erosión, han dado origen á la gran llanura ligeramente ondulada y de suelo impermeable cubierta de bosques y de estanques que se conoce con el nombre de Woebre. El vesuliense lorenés está formado por una capa de marga ó de arcilla arenosa que alcanza á veces 8 y 10 m. de espesor, y contiene en gran abundancia fósiles pertenecientes á la *Ostrea acuminata*; está cubierta esta capa por la caliza arcillosa de Jaumont, que está compuesta de potentes bancos con falsas estratificaciones de una oolita miliar; esta caliza alcanza de 12 á 20 m. en los alrededores de Metz, y alcanza hasta 30 en la cuenca del río Chiers, encerrando como fósiles característicos el *Ammonites Parkinsoni* y el *A. niortiensis*, así somo la *Pholadomya Vezelayi*. Por último, esta caliza está coronada entre Conflans y Gravelotte por una capa de 25 á 30 m. de margas arcillosas con gruesas oolitas ferruginosas, presentándose en ambas la *Ostrea acuminata*, *O. coscata* y *Clypeus Ploti*, correspondiendo este piso á la zona del *Ammonites ferrugineus*. Esta capa contiene en la región de la Meurthe tres horizontes de caliza oolítica explotados con el nombre de *balin*. Por cima de todo este conjunto, que forma el subpiso vesuliense, aparece la gran oolita, representada, al menos parcialmente, por la marga llamada de Jarnisy.

Si desde la citada localidad de Toul se da un corte hacia la región del Haute-Marne, se realizan en sentido inverso las transformaciones antedichas, es decir, que la *facies* caliza vuelve á aparecer en las capas superiores cada vez más desarrollada; el vesuliense alcanza en esta región un espesor de 50 m., ofreciendo en la base algunos metros de calizas margosas y de margas azuladas con *Ostrea acuminata*, soportando calizas amarillas de fractura terrosa con oolitas de forma alargada, irregulares, y capas subordinadas de lumaquelas con *Clypeus Ploti* y *Echinobrissus clunicularis*. La gran oolita está formada por capas de caliza un poco sacaroidea y oolitas redondas, blancas y de pequeño tamaño que coronan una serie continua de calizas blancas, compactas, de grano fino y fractura astillosa, que se presentan en potentes bancos que, en unión con los anteriores, dan un total de 70 m. de espesor; las calizas son cada vez más compactas y menos oolíticas á medida que se avanza hacia Neufchateau.

De esta misma región existen algunos yacimientos de menor importancia, como son: en el Haute-Marne y en las proximidades de Langrés y Chaumont el vesuliense, con una potencia de 40 m., que está constituído en la parte inferior de calizas arenosas, de arenas, de margas, de calizas laminares con *Ostrea acuminata* y *Pholadomya Vezelayi*. Por encima vienen potentes capas de una caliza amarilla algo consistente, de naturaleza pisolítica, que en conjunto presentan una potencia de 60 a 80 m. En la región de la Cote-d'Or, donde los yacimientos oolíticos ocupan una extensión considerable, pueden asignarse al subpiso vesuliense los seis estratos inferiores de los 11 en que divide las formaciones de esta región el geólogo francés Jules Martin en 1878; los tres inferiores constituyen el subpiso inferior de dicho geólogo, de 35 m. de potencia, constituídos en la base por calizas de colores rojos con *Homomia gibbosa*, en medio por las margas de la *Ostrea acuminata* y la *Terebratula Mandelslohi*, y en la parte superior caracterizada por la *Pinna ampla* y la *Pholadomya bucardium*; el subpiso superior constituye un conjunto bastante difícil de separar, estando formado por una caliza margosa blanco-amarillenta que el geólogo Bonnard ha estudiado en Borgoña como una transición en el subpiso vesuliense y la gran oolita; el espesor total de este conjunto es de 60 m. empezando por las calizas de *Ammonites arbustigerus*, sobre la que se halla colocada una oolita blanca miliar con *Purpura glabra*, coronando por último la formación las calizas blancas de equinodermos, que han recibido el nombre de piedra de Comblanchien. En los alrededores de Chatillon-sur-Seine el vesuliense está representado por tres zonas, que son: en la base una caliza grumosa á la que se superpone la zona de la *Ostrea acuminata*, que á su vez está cubierta por la caliza de *Pinna*, ó sea la caliza blanco amarillenta inferior, arcillosa en la base y con una decena de metros de potencia; es bastante abundante en fólodos, especialmente en *Pholadomya*, siendo las principales especies la *Vezelayi*, la *Murchisoni* y la *Bellona*. Iguales circunstancias presenta por completo el vesuliense del departamento del Yonne, cuya potencia es de 30 m., estando constituído por margas y calizas margosas abundantes en foladomias, y que topográficamente se reconocen por formar pendientes muy suaves, superpuestas á los escarpados de la caliza llamada de Entroques.

En la región de los Calvados representa este piso muy exactamente el llamado *Faller's earth*, que según los estudios de Deslongchamps es susceptible de ser dividido en dos *facies* completamente diferentes, caracterizada la una por la caliza margosa de Port-en-Bessin, y la otra por la llamada caliza de Caen; la primera *facies* está constituída por una masa arcillosa de color pardo, de una potencia de 20 á 35 m., con capas subordinadas de caliza margosa amarillenta, azulada y á veces negra, que presenta fósiles muy poco numerosos, recogiéndose especialmente el *Belemnites bessinus* y una terebratula bastante parecida á la especie *sphæroidalis*. La caliza de Caen tiene un espesor de 30 á 55 m., presentando una serie de bancos calizos muy puros y dando un material que se endurece al aire y muy apropiado para la arquitectura ornamental; en la base existe una capa de arcilla llamada banco azul, que descansa directamente sobre la oolita blanca; existen numerosas é importantes canteras en explotación, especialmente cerca de Caen, habiendo dado material esta caliza para la construcción monumental, no sólo para todo el departamento de Calvados, sino que con ella se ha construído la famosa torre de Londres y la catedral de Cantorbery. Esta capa es poco fosilífera, dando especialmente restos de grandes saurios, como el *Teleosaurus cadomensis* y *Pakilopleuron Bucklandi*, á los que se unen bastantes peces, pudiendo ser considerada esta caliza como el equivalente de las pizarras de Stonesfield, y presenta en su parte superior algunas capas de silex ó pedernales. La formación perteneciente al subpiso vesuliense de Berri está constituída por una caliza margosa blanco-amarillenta análoga á la de Borgoña; su espesor es aproximadamente de 30 m. y da una caliza que sirve de piedra de talla, propia para la Escultura, y explotada en Charly y otros puntos; los fósiles más característicos de esta formación son el *Ammonites polymorphus* y el *Collyrites ovalis*.

En la región que rodea el llamado Plateau Central de Francia el vesuliense se encuentra desarrollado en varias partes, especialmente en la cuenca del río Saona, presentando en la localidad conocida por el nombre Santenay tres estratos diferentes: en la base la marga llamada cannabinea, de un metro de espesor, y caracterizada paleontológicamente por la *Pholadomya Murchisonia*; superiormente hállase colocada una zona de 12 m. de espesor, formada por margas grises ó azules, caracterizada por el *Ammonites Parkinsoni* y la *Ostrea acuminata*; y en la parte superior otra zona de calizas margosas grises amarillentas, con *Ammonites arbustigerus* y *Pholadomya Vezelayi*. En los alrededores de Tournus el vesuliense principia por una lumaquela de naturaleza arcillosa con *Ostrea acuminata*, encima de la cual hállanse colocadas margas y calizas hidráulicas, á las que se superponen otras calizas margosas blancas y amarillentas, formando potentes bancos y separadas entre sí por delgadas capas de margas pizarrosas.

Otra de las localidades típicas para el estudio del yacimiento del subpiso que describimos es el Golfo de Aveyrón, donde el sistema oolítico reviste una forma especial muy característica entre Lodeve y Vigán, extendiéndose desde las Cevenas y la montaña Negra hasta más allá de Rodez. Los pisos inferiores de toda la formación oolítica se presentan bajo la forma de calizas compactas, generalmente dolomíticas mal estratificadas, y alcanzando á veces potencias de 500 m., que forman al pie de la cadena de las Cevenas mesetas monótonas y áridas que se conocen en el país con el nombre local de *causses*, cortadas por profundas hoces de escarpes verticales, por donde circulan ríos ó arroyos de pequeño caudal. En las cercanías de Millau se explotan capas de hulla seca lignitosa, que probablemente pertenecen á las formaciones del subpiso vesuliense. En la región conocida con el nombre de Poitou iníciase la formación vesuliense en la zona superior de las calizas y en dos ó tres bancos donde abundan la *Terebratula sphæroidalis* con el *Ammonites niortiensis*, *Garantianus*, *Parkinsoni* y el *Acanthothyris spinosa*; por encima se presentan de 15 á 20 m. de una caliza blancuzca ó amarilla, conteniendo numerosos nódulos arriñonados de sílice, pero con muy poca riqueza fosilífera, encontrándose, sin embargo, uno ó dos bancos en los que abundan el *Ammonites arbustigerus*, *A. Parkinsoni*, *A. polymorphus* y *A. pseudo anceps*, lo cual indica una fauna de transición entre los pisos bajociense y batoniense.

En la región del Jura septentrional, ó sea en el Franco Condado, el vesuliense está constituído por las dos capas inferiores de la serie batoniense, que son las formaciones clásicas, y que sirvieron de tipo para darle nombre, pues le forman las margas de Vesoul, caracterizadas por la *Ostrea acuminata*, y que en unión con la caliza margosa amarillenta de foladomias llega á presentar una potencia aproximada de 40 m., que aparece cubierta por la formación llamada Fores-

marble, que pertenece ya á la gran oolita. Según la generalidad de estos autores, pertenecen á este subpiso las llamadas capa irisada y capa blanca de las tres en que se dividen las que forman el batoniense de la región, por la coloración ó tinte que presentan: la de la base, ó sea la irisada, comprende las capas del *Ammonites subfurcatus*, *Pholadomya Murchisonæ* y *Ostrea acuminata*; la de en medio, llamada blanca, está formada por calizas oolíticas gredosas, con espongiarios y nerineas, á las que se asocian en la parte superior las llamadas calizas ruiniformes; la serie superior, que es la amarilla, pertenece ya á la gran oolita.

En la cuenca inferior del Ródano, y especialmente en Provenza, no es muy fácil separar las formaciones de este subpiso, si bien puede asignarse al mismo la capa inferior del corte dado por Garnier, y formada por 8 á 12 m. de calizas pizarrosas y de pizarras caracterizadas por el *Ammonites Murchisonæ*, al que se unen el *Belemnites giganteus* y el *Ammonites Demidoffi*. En la región de Chaudón el mismo Garnier considera como formaciones vesulienses las del estrato inferior del batoniense, que está formado por margas pizarrosas, caracterizadas por el *Ammonites Parkinsoni* y el *A. Martinsi*. En relación con esta región deben hallarse las formaciones de los Alpes meridionales y Alpes suizos, donde los pisos inferiores del sistema oolítico se presentan en general ferruginosos, permitiendo observar la superposición normal de la zona del *Ammonites Parkinsoni* y *arbustigerus* á la zona del *Ammonites Humphriesiaus*, que á su vez descansa sobre la zona del *Ammonites Murchisonæ*.

En la Alemania central, y especialmente en la Suabia, siguiendo la división del geólogo Quenstedt, presenta el batoniense en totalidad unos 30 m., estando constituída la base por una capa muy constante de naturaleza oolítica, caracterizada por el *Ammonites Parkinsoni* y el *ferrugineum*, coronada por calizas oolíticas y margosas, con *Rhynchonella varians* y *Trigonia interlævigata*. En el N.E. de Alemania las capas del *Ammonites Parkinsoni* están constituídas por pizarras arcillosas, micáceas y arenosas de 30 m. de espesor, coronadas por arcillas micáceas y arenosas que pertenecen ya á las formaciones superiores. Está incluído el vesuliense en la parte llamada Doggers del jurásico pardo de Alemania, formando parte de la zona superior designada con la letra ϵ por los geólogos Quenstedt y Seebach, comprendiendo tres estratos: el inferior, formado por arcillas obscuras, bastante ricas en piritas y caracterizadas por *Hamites* y fragmentos de posidonia transformados en pirita, presentándose también la *Trigonia clavellata* y la *Ostrea Knorri*; zona media, formada por un horizonte muy constante de oolita, en la que verdaderamente domina el *Ammonites Parkinsoni*; y la zona superior está constituída por la llamada arcilla de dentales. Según la división del jurásico medio de Alemania, debido á Oppel, estableciendo la correspondencia con las formaciones de Inglaterra, forman parte del vesuliense en el Wurtemberg la capa inferior y parte de la media del estrato ϵ, ó sean las capas del *Ammonites Parkinsoni* y la *Terebratula bullata*, y superiormente parte de las calizas oolíticas y margosas, con *Rhynchonella varians* y *Trigonia interlævigata*; en el N.O. de Alemania la base está formada por las mismas capas del *Ammonites Parkinsoni*, y superiormente por las capas de *Ostrea Knorri*, *Trigonia interlævigata*, *Astarte pulla* y *Rhynchonella varians*.

Por último, en las divisiones que del jurásico medio de Alemania hace von Seebach, forman parte del vesuliense las capas 4 y 5, constituída la primera por las capas del *Ammonites Parkinsoni*, formadas por arcillas pizarrosas, arenosas y micáceas, con nódulos arriñonados de esferosiderita de una potencia aproximadamente de 30 m. de espesor, y que se desarrollan especialmente en Goslar, Guerzen y Marienhagen. Las otras capas son las de la *Ostrea Knorri*, constituídas por arcillas arenosas y calizas ricas en mica, con el fósil que las da nombre, al que se une el *Astarte pulla*, *Trigonia interlævigata*, *Ammonites ferrugineus* y otros varios, presentando unos 30 m. de espesor, especialmente en Demen é Hildesheim.

En España no es posible limitar exactamente el subpiso que describimos, pues va incluído en las formaciones batonienses, que, según Vilanova, no tienen gran desarrollo en España, siendo una de las localidades más clásicas para su estudio la provincia de Teruel, donde se encuentra en Villar del Cid, Albarracín, Anchuela, Guadalaviar, etc., siendo en todos ellos su composición bastante sencilla, representada por bancos de caliza compacta de colores obscuros, alternando con otros de arcillas y margas; en alguna de estas localidades tiene este piso un combustible que participa del lignito y de la hulla, y á juzgar por los fósiles hallados en Sarrión pertenece en dicho punto á la *facies* ferruginosa. Donde puede describirse con alguna más seguridad es en la provincia de Cuenca, de la cual dice Cortázar que está constituído por bancos de calizas de composición y textura muy uniforme, siendo en ciertos puntos algo dolomíticas y alternando con margas más ó menos arcillosas de color obscuro. En Garaballa, cuyo pueblo está situado sobre un alto cerro á orillas del río, las capas calizas tienen un buzamiento al E. 21º N. é inclinación de 20°. A Poniente de la Graja de Campalbo las capas de caliza oolítica son mármoles de color rojo morado y grano en general más grueso que los del lías; alternan con algunos lechos de margas en la base, y toda la formación se apoya en el trías con un intermedio de un conglomerado cuyos elementos llegan á medir 30 decímetros cúbicos. Son los bancos casi horizontales y corren en la dirección E. 20º O. á S. 20º E., que conservan hasta tocar en Talayuelas con la formación triásica. Lo mismo que en el grupo liásico, la posición general de los materiales oolíticos es horizontal, y concordantes siempre unos y otros cuando aparecen en contacto, como sucede en la fuente de los Castillejos, al S. de Henarejos, y con espesor los últimos en esta localidad de más de 100 m. Sin embargo, puede decirse que los depósitos jurásicos en esta parte de la serranía se amoldan, reproduciendo las direcciones del sistema triásico sobre que descansan, pero sin presentar las fuertes inclinaciones de éste.

Los fósiles que se encuentran, mucho más escasos y peor conservados que los del lías, son, no obstante, suficientes para fijar la edad de las capas que se encuentran en las mesetas de Garaballa y Aliaguilla, y en la zona jurásica, que viene á unirse con la creta en la Graja de Campalbo y Mazaneruela. Los principales son: el *Belemnites hastatus*, que se suele hallar en Henarejos; el *Ammonites dentatus* se encuentra rara vez en el término de Moya; el *A. plicatilis* es frecuente en Henarejos, Moya, Aliaguilla y entre Manzaneruela y la Graja de Campalbo; el *A. macrocephalus* se ve en Moya y Garaballa, lo mismo que el *A. canaliculatus*; el *A. Hommairei* escasea en los términos de Henarejos y Aliaguilla; la *Lima proboscidea* y *Pholadomya lineata* las hemos hallado entre Campalbo y Manzaneruela, no siendo rara la *Terebratula insignis* en todas estas capas, lo mismo que la *Rhynchonella varius*, pero en muy mal estado de conservación.

No ofrece novedad alguna el explicar el origen de las rocas con que se presenta la formación jurásica en la provincia de Cuenca, pues las calizas y margas han debido ser producidas por idénticas causas que las rocas análogas del trías, y los conglomerados de algunos puntos son de origen mecánico. La transformación de las calizas en mármoles no es más que una consecuencia del metamorfismo. Dolomías y yesos se hallan también accidentalmente como formando parte de las rocas del período jurásico en la provincia de Cuenca, y junto á los baños de Solán de Cabras hemos recogido ejemplares de una y otra roca, á las que atribuímos un origen geiseriano ó hidrotermal.

Las aplicaciones á que pueden destinarse los materiales jurásicos en la provincia son muy numerosos, figurando en primer lugar la explotación de las calizas para objetos de decoración, cuando se presenten bien metamorfoseadas, de grano fino y compacto, pudiendo señalarse, como un buen punto para el establecimiento de cantera de mármoles, la meseta que se extiende desde Pozuelo á Masegosa, principalmente en las inmediaciones de este último pueblo, luego que los medios de comunicación lo permitan. Desde muy antiguo han sido empleadas las calizas marmóreas de Portilla y Buenache en obras suntuarias, y se las ve en uso en la catedral de Cuenca y en el Real Palacio de Madrid, y además en otros muchos edificios públicos y particulares. Los mármoles conocidos hoy en el comercio son los del término de Portilla, de unas canteras que se han explotado en estos últimos años, y cuyos sillares se aserraban y labraban en una fábrica propiedad de D. Gerardo Lozano, sita á orillas del Júcar, en el término de Villalba de la Sierra. Son también localidades de donde se han presentado alguna vez muestras de excelentes mármoles jurásicos Carrascosa, La Cierva, Majadas, Tragacete, Huerta del Marquesado, Graja de Campalbo, Aliaguilla, Solan de Cabras y Boniches. En el término de Cuenca, Tierra Muerta, y cerca de Uña, hemos visto buenas calizas litográficas. También pueden emplearse y se emplean las calizas jurásicas para la fabricación de la cal, habiendo algunas capas en el término de Uña que producirían un excelente cemento hidráulico, lo que no es de extrañar, pues casi todas las cales que se emplean en la provincia, fabricadas con las calizas jurásicas, son hidráulicas. No tienen uso en la actualidad las margas jurásicas, y no sería difícil, tanto á ellas como á las calizas, buscarles aplicación en la Agricultura.

VÉSULO: *Geog. ant.* Nombre antiguo del monte Viso (véase).

VESZPREM: *Geog.* Comitado de Hungría. Confina al N. con los de Györ ó Raab y Komarom ó Komorn; al E. con el de Fejer ó Stuhlweissenburg; al S. con este último y los de Tolna, Somogy ó Sumeg y Zala; al O. con el de Vas ó Eisenburg, y en el ángulo N.O. con el de Sopron ú Odenburg. El río Marczal forma parte de la frontera O., y el Sio corre por la meridional; 4 166 kms.² y 220 000 habits. Cap. Veszprem ó Weissbrunn.

– VESZPREM ó WEISSBRUNN: *Geog.* C. capital de dist. y de comitado, Hungría, sitnada al O.S.O. de Pest, á orillas del Sar ó Sed, en el ferrocarril de Szombathely á Szekes-Fehervar, 14 000 habits. Viñedos; comercio de trigo y vinos. El palacio episcopal y la cripta de la catedral es lo más notable de esta c.

VESZTO: *Geog.* Lugar del dist. de Szeghalom, comitado de Bekes, Hungría, sit. al S.E. de Szeghalom, en la orilla izq. del Sebes-Körös; 8 000 habits.

VETA (de lat. *vetta*, faja, lista): f. VENA: rama de los metales que se encuentra en la tierra.

> ¿Para qué quieres ahondar la tierra y buscar nuevas VETAS de nuevo y nunca visto tesoro, poniendote á peligro que todo venga abajo?
>
> CERVANTES.

> ... hay (minas) muy copiosas en VETAS de una increíble anchura, etc.
>
> JOVELLANOS.

> ... se habrá notado... que en pos de estas ó aquellas VETAS se descubrió el precioso mineral; etc.
>
> BALMES.

– VETA: VENA; diversa calidad ó color de la tierra ó piedra, que se encuentra al irla cavando ó cortando en las canteras.

– VETA: VENA; cada una de las listas diversas y de varios colores que se hallan en algunas piedras y maderas esparcidas por ellas, y formadas al modo de las venas del cuerpo.

> ... son muy estimadas entre ellos, tanto, que vale veinte ducados y más una buena lanza de VETA de fresno.
>
> LUIS DEL MÁRMOL.

– DAR EN LA VETA: fr. fig. DAR EN LA VENA.

– DESCUBRIR LA VETA: fr. fig. y fam. Conocer las inclinaciones é intención ó designio de uno.

– VETA GRANDE: *Geog.* Pueblo y mineral, cabecera de la municip. de su nombre, est. y partido de Zacatecas, Méjico: la municip. linda al N. con las de Pánuco y Chupaderos; al E. con la de Sauceda, y al S. y O. con la de la capital; cuenta 7000 habits., distribuídos entre Veta Grande, los ranchos Guadalupito, Cata de Juanes y Barreras, y las haciendas Nueva, Las Pilas y Chupaderos. El mineral de plata de Veta Grande se halla sit. á 2 leguas al N. de Zacatecas, habiendo dado origen la explotación á una población que recibió el nombre de Nuestra Señora de Guadalupe de Veta Grande, cuya municipalidad cuenta hoy 6650 habits. El mineral tiene su asiento en el declive N. de una serie de monta-

ñas que lo separa de Zacatecas. Desde de 1548 á 1832 produjeron estas minas plata por valor de 656 millones de pesos (García Cubas).

VETADO, DA: adj. VETEADO.

> ... era del tamaño de una nuez crecida de Castilla, más aovada que redonda, toda ella VETADA por lo ancho en un circuito con capas, como pegadas, de colores.
>
> P. ALONSO DE SANDOVAL.

VETAS: *Geog.* Aldea de la prov. de Soto, departamento de Santander, Colombia, sit. en una meseta de páramos cerca de la confl. de los ríos Borrero y Vetas, á 3378 m. sobre el nivel del mar; 600 habit. Minas de oro, plata, hierro, cobre y azufre.

VETEADO, DA: adj. Que tiene vetas.

VETERANO, NA (del lat. *veterānus*: de *vetus, vetĕris*, viejo): adj. Aplícase á los militares que, por haber servido mucho tiempo, están expertos en las cosas de su profesión. U. t. c. s.

> Señalado el día para la jornada, se movió disputa sobre la elección del camino; inclinábase Cortés á ir por Cholula, ciudad,... de gran población, en cuyo distrito solían alojarse las tropas VETERANAS de Motezuma.
>
> SOLÍS.

> Con esta ley os obligo,
> Y con esta fe os escojo
> Capitanes VETERANOS
> Deste soldado bisoño.
>
> RUIZ DE ALARCÓN.

– VETERANO: fig. Antiguo y experimentado en cualquier profesión ó ejercicio.

VETERINARIA (de *veterinario*): f. Ciencia y arte de precaver y curar las enfermedades de los animales.

– VETERINARIA: Esta rama de los conocimientos médicos, que tiene por objeto la curación de las enfermedades de los animales domésticos, su mejora y multiplicación, y el cumplimiento de las leyes de policía sanitaria que con este asunto se relacionan, ha seguido una marcha lenta, pero progresiva, al través de los siglos.

Tan interesante es la historia de la Veterinaria, dice un escritor moderno, que «es bien doloroso no forme una asignatura especial en las Escuelas de Veterinaria de Europa,» y hay en Francia, por ejemplo, muchos que creen que la Veterinaria ha empezado con Bourgelat ó Lafosse. Espejo del Rosal, en su *Diccionario*, recuerda que la ciencia, tal como hoy se encuentra, ha necesitado de los esfuerzos de sus grandes hombres para dirigirse al fin grandioso que se propone, y los trabajos para su engrandecimiento se remontan á los primeros tiempos de la civilización. Cada generación ha puesto de su parte cuanto ha podido para ayudar á la construcción del gran edificio de la ciencia.

Tres grandes períodos pueden señalarse en la historia de la Veterinaria: el de la *superstición*, el del *empirismo* y el de la *ciencia* propiamente dicha. Sin embargo, desde los tiempos primitivos, en medio de las creencias más misteriosas y sobrenaturales, dominó cierto espíritu científico, revelándose siempre la influencia de una experimentación bien dirigida y siendo este el aspecto que conserva aún en la actualidad.

La Veterinaria se puede considerar tan antigua como la Medicina humana; tanto, que ya el inmortal Hipócrates no se desdeñaba en emplear sus conocimientos médicos en favor de los animales útiles al hombre. Mas si esta reunión de las dos Medicinas se observó en Grecia y Roma como cosa frecuente, en cambio, después de dichas épocas, se vió una perfecta división entre ambas ramas de los conocimientos médicos, tal vez por la imposibilidad de ejercerlas al mismo tiempo, dadas las dificultades que esto supone. En los pueblos nómadas que recorrían con sus ganados la eterna peregrinación de Oriente á Occidente, los patriarcas de las tribus ejercían la Medicina humana, en tanto que los antiguos pastores eran los veterinarios.

Es seguro que el veterinario ha llegado casi á la época actual en las condiciones expresadas, y que siempre ha buscado para su situación social lo que los franceses llaman la *baja obra*, sin conseguir más respeto ni más atención que lo que ellos mismos deseaban merecer ante el desconocimiento de su importancia, «porque (como dice Espejo en su *Diccionario*) el veterinario que se cree herrador es sólo herrador, y el que se cree esclavo del cacique es sólo esclavo del cacique; lo mismo que el que se eleva y se cree útil á la sociedad alcanza el poder de la independencia y de la honradez; será estimado como amo, como fundamento de un bien social y uno de los cimientos del progreso científico.»

Los pueblos orientales de las mesetas centrales de Asia, los persas y otros pueblos del Indostán, los primeros que estudiaron bien al caballo, fueron también los que iniciaron el estudio de las enfermedades de los solípedos. No falta quien supone, acaso con mucho fundamento, que dichas afecciones no serían las mismas que hoy atacan á los animales en estado de domesticidad, sino más bien parecidas á las que se observan en las especies semisalvajes de las estepas de Rusia, en las que domina el carácter infeccioso; y fuera de las afecciones de esta naturaleza, los animales están expuestos á las picaduras de los insectos, á las mordeduras de las serpientes y á otros accidentes imprevistos, hoy rara vez frecuentes entre los rebaños.

La domesticidad, por razón del trabajo y otras circunstancias fáciles de apreciar, ha traído consigo bastantes enfermedades desconocidas en estado de libertad.

Los documentos históricos de los tiempos antiguos no presentan dato alguno acerca de la naturaleza y curación de las enfermedades, porque en aquellas épocas dominaba la superstición y el misterio, atribuyéndose la razón de las enfermedades á la cólera de la divinidad y á la influencia de los espíritus malignos; así, la medicación se reducía á encantamientos, ensalmos y conjuros, con los que se aplacaba á los irritados espíritus ó se les hacía huir de los establos, en donde cometían, según aquellas gentes ignorantes, los más crueles atropellos.

A este propósito dice un autor francés de gran nota: «Desgraciadamente todavía hay tantas preocupaciones sobre la razón de las enfermedades y los medios de curarlas, que aún se ven á las puertas de las caballerizas imágenes de Santa Agueda, y aun de otros santos, para evitar la entrada, en ellas de los espíritus malignos, y cuando se trata de curar en casos de epizootias se encienden hogueras entre los ganados y se entonan cánticos religiosos.»

Poco se sabe de la Veterinaria en la Persia, en la India y en Egipto, aunque hay que suponer que existiría por el afecto profundo que aquellos pueblos profesaban á los animales domésticos, á los que llegaron á levantar altares y hasta adorarlos. Sin embargo, por los trabajos de Deitz y Ainslie sobre la historia de la India, se sabe que en las remotas edades un indio llamado Charalca había escrito una obra acerca de la curación de las enfermedades de algunos animales domésticos, cuyo curioso estudio ha desaparecido, si bien la tradición por un concepto, y algunos datos históricos por otro, manifiestan la extraña división de los profesores en las Ciencias médicas, los cuales sólo curaban una parte del cuerpo; se dedicaban á un sexo, á una edad y á un temperamento, y en medio de aquella extraña costumbre había médicos de los asnos y de los pollos.

Es indudable que en los tiempos antiguos existía el afán de conocer la causa de las enfermedades y que se apreciaba el estado de los órganos internos; pero esto sólo en los animales, pues la veneración hacia los cadáveres de los hombres hacía imposibles las autopsias. El uso de los sacrificios, y el estudio que se hacía de las entrañas de las víctimas para conocer supersticiosamente el porvenir, llevaron á los sacerdotes de aquellas absurdas religiones algún conocimiento acerca de la estructura interna, y también el de varias enfermedades, siendo indudable que en las épocas de Moisés se tenía noticia del muermo, la tisis y otras infecciones, por más que se desconociera su causa y la manera de curarlas.

Inicióse en aquellas épocas el absurdo sistema de curar por ensalmo, aprovechando ciertas cualidades que algunos pretendían poseer, de intervenir en los asuntos de la naturaleza y modificar sus actos con palabras ó gestos, por cierto muy extravagantes. Sabido es, por otra parte, que ya en los tiempos bíblicos se conocían algunas hierbas y plantas que los animales comían con preferencia al sentirse atacados de ciertas enfermedades. Este período, que aún no es del pleno empirismo, inicia, sin embargo, de una manera vaga, los primeros albores de la Patología, y más aún de la Materia médica.

En la historia de los griegos primitivos se encuentran asimismo ciertos principios de ciencia veterinaria, velados quizás por la Poesía, pero realmente exactos y positivos en el fondo. Esculapio, elevado después á la categoría de dios de la Medicina, recibió su enseñanza del centauro Chirón, llamado así por la destreza de sus manos al hacer operaciones, tanto en los hombres como en los caballos, lo que le valió estar representado en forma de caballo, cuyo cuello estaba formado por el tronco, cabeza y miembros torácicos de un hombre. Esculapio siguió las inspiraciones de su maestro, y también dedicó su ciencia á los animales, alcanzando gran suma de conocimientos y notable prestigio en una época en que tanto suponía la imaginación. Su predilección por el tratamiento de las aves de corral señaló á los antiguos la especie de sacrificio que merecía y le agradaba, y así en las graves enfermedades se ofrecía un gallo á Esculapio, práctica de que no prescindieron los más grandes hombres, pues sabido es que Sócrates mandó sacrificar un gallo á aquella divinidad al sentir los primeros efectos de la Ciencia.

Ceinon, después de la partida de Jenofonte, se ocupó con gran entusiasmo de la caballería, y el jefe de la grandiosa retirada también señaló la existencia de muchas enfermedades, y procuró corregir sus estragos por medios higiénicos; pero esto no suponía siquiera el principio de un cuerpo de doctrina. Es necesario recurrir á las épocas de decadencia de las Repúblicas griegas para encontrar ya definida la separación y el estudio de la Medicina del hombre y de los animales, así como la de otras especies, hipiatras y taniatras, que asistían respectivamente á los solípedos y rumiantes.

En estos tiempos había florecido ya el gran Hipócrates, padre de la Medicina, que vivió del 460 al 377 antes de J. C. En 360 había hecho ya Diocles, bajo la dirección de aquel grande hombre, notables estudios sobre Anatomía, valiéndose para ello del examen cadavérico de los animales.

Aristóteles dedicó también su poderoso talento á la Veterinaria, legando observaciones oportunísimas, en medio de los errores que todavía creen algunos, como atribuir á la mordedura de la musaraña la mamitis en la vaca.

Entre los autores griegos que escribieron sobre Veterinaria, figuran los siguientes: Pánfilo de Alejandría (200 años antes de J. C.), que descubrió la Botánica, la Agricultura, y lo que entonces se entendía por Magia; Florentino, autor de las primeras *Geórgicas*; Benito Anatolio, que trata de las simpatías y antipatías de los medicamentos descubiertos por el instinto de los animales; Cassio de Utica, que tradujo al griego la obra escrita por Magón de Cartago; Bolus Mendesius, que escribió las *Geophonicas* y anatematizó el uso de los exorcismos para curar los animales. Diófanes, Florus, Epifanio, Agatocles, etc., siguieron á los anteriores, con trabajos del mismo género, según puede observarse en las obras de Varrón, Columela y Galeno.

Los romanos no empezaron á hacer estudios formales sobre Veterinaria hasta que, vencidos los griegos, pasó al Adriático la ciencia que ellos habían alcanzado. En las obras de Celso se encuentran numerosos datos que debieron servir de poderoso auxilio á Columela; éste nació en Cádiz (40 años después de J. C.), y escribió un tratado *De re rustica*, compuesto de 12 libros, de los cuales el sexto y séptimo se ocupan de Medicina y Veterinaria. Dicha obra, obscura en la parte científica, respira el empirismo más puro. Sus tratamientos son sencillos, aunque mezclados con grandes errores y credulidades muy extrañas. Con todo, el tratado de las enfermedades es lo mejor que en su género ha legado la antigüedad; y en el estudio de los epizootias, que él llama pestilencias, en el aislamiento que aconseja y en las medidas de policía sanitaria que indica, se ve un espíritu observador que da nuevo y más robusto empuje á las vagas ideas que entonces predominaban. Sus estudios acerca de las afecciones verminosas, y los datos quirúrgicos relativos á la sangría, la castración y las tablillas para las fracturas de los huesos, son dignos de admiración para todos los amantes de la Ciencia.

Plinio *el Joven* fué un hombre tan activo como erudito, pero quizás de una fe demasiado

sencilla. Así, en su *Historia Natural* admite la existencia de un vermes bajo la lengua de los perros, y hasta la fábula de los medicamentos, buscados con un instinto, que raya en milagroso, por los animales. Las obras de Plinio conservan un sinnúmero de recetas, muchas absurdas y contraproducentes.

Dioscórides hizo una descripción de la rabia del perro, y otra de los insectos que molestan y perjudican á los animales domésticos.

Galeno, el célebre médico, asegura que para conocer las afecciones humanas convenía estudiar profundamente las de los animales; pero él mismo aprovecha poco su consejo, y sólo habla de la rabia y de la sarna de los carneros. Este sabio da cuenta en sus obras de la existencia de muchos veterinarios ilustres, entre los que cita á Venetus y Prasinus, á los que siguieron Casius, Quintiliano, Gargilius, Martialis, Sotius y algunos otros notables profesores, que escribieron sobre Veterinaria y Agricultura.

Desde esa época se va destacando ya la figura del veterinario y se acentúan las obligaciones de su cargo, pues Diocleciano (300 años después de J. C.) fijó la tasa de las operaciones quirúrgicas hechas en los animales, tanto en las extremidades como en la cabeza, tronco, etc. Ya el nombre de *Veterinarium*, dado por Columela y Vegecio, había sustituído al *Mulo-medicus*, por el que hasta entonces se conocían. También en aquellos tiempos se comenzó á conocer el herrado, importado, según Hurtel de Arbobal, á Roma por los alemanes, y especialmente por los galos; poco después se ve á Constantino nombrar un veterinario que examinara las substancias alimenticias que había de comer su corte.

Con todo, el más puro empirismo dominaba en los siglos III y IV. En el año 300 resplandeció el genio de Eumelus de Tebas, quien escribió una obra bastante completa, pero sin el menor espíritu científico. Con todo, ese carácter, esencialmente experimentador, desapareció bajo la influencia del cristianismo, dejando en su lugar un misticismo exagerado. Así, Eudelico y Severo Santo estimaron como gran remedio contra las enfermedades infecciosas la imposición de una cruz de hierro candente, atribuyendo las supuestas curaciones al efecto misterioso de aquel signo. Merecen también mención: Aspirto, que acompañó al emperador Constantino como veterinario en su expedición contra los sármatas; Pluvio Vegetius Renatus, más conocido por Vegecio, autor del *Artis veterinariæ sive digestiorum mulo-medicinæ libri*, en cuya obra aparecen muchas ideas que pueden atribuirse á Pelagono; Aecio de Amida, que escribió sobre las epizootias y la lepra del cerdo, etc. Pablo de Egina fué el autor de una buena descripción sobre la rabia, y el último que sostuvo que el honor de haber inventado la Cirugía correspondía á los griegos.

En los siglos siguientes, hasta finalizar el séptimo, no se observan trabajos de verdadera importancia, como no sea una obra atribuída á Demetrio Pepazomeno, que habla de las enfermedades de los perros, de los pájaros, y especialmente de los halcones.

La carencia de obras de Veterinaria puede atribuirse á la existencia de una compilación de carácter oficial que se denominó *Hipiátrica*, y que, mandada formar por el emperador Constantino, contenía todo lo más interesante de las observaciones hechas en Grecia y Roma hasta aquellos tiempos. Dicha colección fué traducida del griego por Juan de la Ruelle, de orden de Francisco I, y vió la luz en París en el año de 1528. Juan Masse hizo en 1563 una versión francesa titulada *Art Veterinaire ou grande mareschallerie de Hieroclos*.

En Leipzig publicó en 1781 una traducción de varias obras de la antigüedad, recopiladas en 20 libros con el nombre de *Geoponica*.

Sobrevino después del siglo VI una época larga y difícil, en que la humanidad, constituyéndose de nuevo ante la luz del Evangelio y entregada á una política vaga, se ocupó especialmente en el estudio de las ciencias morales, olvidando las físicas y naturales, á las que no podían atender en medio de sus agitaciones. Sólo los pueblos árabes siguieron trabajando en asuntos científicos generales, y, por lo que á la Veterinaria se refiere, en lo relativo á la cría, desarrollo y curación de sus caballos. De sus obras sólo se conocen los títulos de las más principales: *Abu Bekr, Ahmed-ben-Ali, Ibn-Vahs-elijija el Sufi, el Keisi, el Kasdani*, traducida del caldeo al árabe y después al latín, bajo el nombre de *Agricultura Navaca*.

Las obras de Avicena, á quien se dió el nombre de Hipócrates y Aristóteles árabe, son notables en ese mismo terreno, habiendo sido traducidas al latín y á algunos otros idiomas europeos. También se tradujeron al latín y al español los trabajos del veterinario Ibn el Beilhar, que falleció en 1248.

Hay que advertir que *Beilhar* en árabe significa *veterinario*. Abú Bekr, Ben el Bedr, de Málaga, escribió antes de 1290 varios tratados sobre las enfermedades, cría y educación de los caballos, y dichas obras merecieron justos elogios de la posteridad.

La toma de Constantinopla por los turcos, y los grandes acontecimientos políticos que siguieron, fueron nuevas rémoras para el desarrollo de las Ciencias. «En aquellos tiempos calamitosos, dice el Sr. Espejo del Rosal *(loc. cit.)*, abandonada la Agricultura, y dedicados á las guerras todos los hombres útiles, era evidente que la Veterinaria sufriera lo que es natural en situaciones semejantes...» Hasta el siglo XVII sólo se notan algunos destellos, la mayor parte perdidos para la Ciencia, y algún que otro recuerdo histórico, como la memoria de Federico II, emperador de Alemania, que tuvo á su servicio veterinarios, especialmente árabes, que cuidaban de sus caballos, perros y aves. Entonces se denominaba á los veterinarios *marisalcus ó manisalcus*.

Hasta el descubrimiento de la Imprenta no se notan verdaderos y grandes impulsos en el estudio de la Veterinaria. Merecen mención una *Anatomía comparada*, con láminas, que publicó Wolcher Koitre en Nuremburgo (1573); una *Hepostelogía*, por J. Heroard, que vió la luz en Francia en 1594; y las obras de Carlos Ruini, senador por Bolonia, que aparecieron en 1590 con el nombre de *Anatomía del caballo, infermitate et suoi rémedii*.

Ramazzini, Ingrassias, Redi Vallisnimi, Francisi y Lancisi hablan de la Medicina veterinaria en aquellos tiempos, sólo bajo el concepto de las epizootias y sin descender á detalles realmente necesarios para formar un cuerpo de doctrina. Aunque aquellos estudios eran tan importantes que podrían llamarse el fundamento de todos los de la Ciencia bajo muchos aspectos, no alcanzaron la extensión ni la exactitud necesarias. Nada, pues, se hizo por entonces, y sólo exornó aquella época el descubrimiento de la circulación del quilo por Gaspar Aselli.

Por lo que á España se refiere, el rey Alfonso V recomendó á su primer escudero, D. Manuel Díaz, la redacción de una obra de Veterinaria. Este trabajo, poco conocido hoy, ayudó mucho los estudios que después hicieron Suárez, Andrade, López de la Cámara y otros profesores, entre ellos la Reina, el inmortal albéitar de Zamora, «veterinario mil veces ilustre, á quien la sociedad debiera contar entre los genios más grandes; el primero en el mundo que descubrió la circulación del líquido sanguíneo, y que, cerca de un siglo antes de Harvey, emitió el resultado de su problema casi con tanta claridad como hoy lo conoce la experiencia y como hoy la Ciencia lo comprende.»

En 1762 Bourgelat, cuya energía y amor á la Ciencia llamó tanto la atención en Francia y á su gobierno, comprendió la necesidad de establecer una Escuela de Veterinaria que, á imitación de las de Medicina, siguiera un plan de estudios perfecto y con carácter académico, cosa que hasta entonces no existía. La primera escuela se estableció en Lyón; y viendo el gobierno francés lo útil de aquella institución, resolvió llamar á Bourgelat á París é indicarle la necesidad de fundar otra escuela en Alfort. Después comenzaron á extenderse por Europa los conocimientos de esta rama de las ciencias médicas.

Enterado el gobierno español de esas cuestiones, encargó al mariscal Mayor de las Reales Caballerizas, D. Raimundo Rodríguez, junto con los mariscales de dragones D. Segismundo Malats y D. Hipólito Estévez, que estudiaran los progresos de la idea de Bourgelat. Al regresar de París los comisionados, se encomendó á Malats y Estévez que establecieran, como lo hicieron, la Escuela de Madrid, en una huerta llamada *La Solana*, propiedad de los PP. de San Felipe Neri, donde hoy está el paseo de Recoletos. Sostenía entonces España una guerra contra Francia, y lo escaso de los recursos, lo azaroso del tiempo y la persistencia del tribunal llama. Protoalbeitarato, quitaron importancia á la nueva institución. Por eso la Escuela de Veterinaria siguió una marcha lenta y difícil, hasta que, firmada la paz en 1815, se encargó de su dirección D. Carlos Risueño, uno de los primeros discípulos de la casa, que había hecho la campaña de la Independencia en algunos regimientos de caballería y al frente de una numerosa clínica. Puede decirse que entonces empezó á enseñarse la ciencia Veterinaria.

A la caída del régimen constitucional (1823), los catedráticos y alumnos fueron perseguidos, proveyéndose las cátedras en hombres de escasa valía, y obligándose á los discípulos á comenzar de nuevo los estudios de la carrera, fuera cual fuese la altura á que en ella se encontraran. Así se detuvo el empuje que Risueño había dado á la Veterinaria. Pasados los momentos de efervescencia que la nueva situación trajo consigo, nombró el rey protector de la escuela al duque de Alagón, con amplias facultades para reorganizarla. Proveyéronse por oposición las plazas de catedráticos, y así hubo un profesorado digno é idóneo. Risueño encargóse nuevamente de la dirección de la escuela; practicó obras materiales en el edificio; escribió un Reglamento (1827), y dispuso que, en el espacio de cinco años, cada profesor escribiera la obra de texto de su asignatura.

A la muerte de Fernando VII la escuela volvió á resentirse de la disminución de sus cuantiosas dotaciones, como efecto del estado general de la nación, perturbada por la guerra civil. Sin embargo, el Protoalbeitarato seguía funcionando como tribunal, lo mismo que venía haciéndolo desde su instalación, hasta que en 1834 fué incorporado á la escuela por orden de la reina gobernadora, doña María Cristina de Borbón. La índole de esta obra impide entrar en detalles acerca de la organización actual de las Escuelas de Veterinaria; de las asignaturas que en ellas se estudian se habla en el artículo siguiente.

VETERINARIO (del lat. *veterinarius*; de *veterinae*, bestias de carga): m. Profesor de Veterinaria.

– VETERINARIO: Hasta los últimos tiempos del pasado siglo se conocieron en España con el nombre de *albéitares* las personas ocupadas en el arte de herrar y curar caballerías; pero desde la creación del Colegio de Veterinaria en 1792, para emplear con acierto las voces de *albéitar* y *veterinario*, no hay que olvidar el carácter y las circunstancias en que cada una de ellas puede y debe aplicarse.

Expuestas ya en el artículo VETERINARIA algunas consideraciones pertinentes al caso, corresponde consignar aquí que la legislación relativa á los albéitares y veterinarios es abundante, siendo cada vez mayor la intervención de esos profesores en los asuntos relacionados con la ganadería y la policía sanitaria. Verdad es que cada día va aumentando la ilustración de dicha clase, que hoy cuenta escuelas oficiales para la enseñanza en Madrid, Zaragoza, Córdoba, Santiago y León; que sostiene varios periódicos profesionales; que celebró un Congreso científico (Madrid) en octubre de 1883, etc., etc. Por eso se oyen sus indicaciones en los Consejos y Juntas de Sanidad, en las sociedades científicas todas; por eso en fecha reciente (1896) abogaba el Dr. Pulido, desde el Parlamento español, por el mejoramiento de la clase veterinaria, consiguiendo favorable acogida del Ministro de Fomento, Sr. Linares Rivas.

La ley 1.ª, tít. XIV, lib. VIII de la Novísima Recopilación dispone el examen detenido y concienzudo de los albéitares y herradores por el Protoalbeitarato, antes de que puedan unos y otros ejercer su profesión con arreglo á las leyes vigentes. Una pragmática de 1500 decía: «Cuando algún albéitar ó herrador errare en su oficio, siendo examinado ó no, pueden hacer información de ello (los albéitares y herradores mayores, de quienes habla la pragmática) y denunciarlo á nuestras justicias, donde lo tal acaeciese, para que los castiguen, y de las penas pecuniarias en que los condenaren é incurrieren, den á los dichos albéitares y herradores la mitad.»

Las mismas ley, libro y título de la Novísima Recopilación se expresan del siguiente modo: «Que á los albéitares, aunque sean herradores, y no á éstos sin ser albéitares, se les debe repu-

tar y tener como profesores del arte liberal y científico.»

La ley 5.ª, tít. XIV, lib. VIII, dispone que «los alumnos pueden llevar el uniforme de la escuela con galón de oro como los subprofesores, y usar espada, y, en virtud de Real título, ejercer libremente su profesión en los dominios españoles.» Además las plazas de protoalbéitares no podían darse sino á los alumnos de la escuela, previa oposición y después de exhibir su título, necesitando las mismas condiciones para cubrir las plazas de mariscales mayores en los regimientos de dragones y caballería.

Otra de las gracias que se concedían á los alumnos de la Escuela de Veterinaria era la de ordenar á las justicias de los pueblos respectivos que los admitiesen con preferencia á los que no hubieran hecho sus estudios completos en ella, y que se valieran de su dictamen y experiencia siempre que fuere menester en las ferias, mercados, reconocimientos, etc.

En 9 de marzo de 1826 se suprimieron los destinos de protoalbéitares que existían en algunas provincias, y se ordenó que, en sustitución de ellos, cuando las circunstancias lo hicieran preciso, pudiese mandar el Protoalbeitarato subdelegados que desempeñasen accidentalmente el cometido antes propio de los protoalbéitares.

Por Real orden de 6 de agosto de 1835 se mandó que el Protoalbeitarato y la Escuela de Veterinaria formasen una sola corporación, constituída con el carácter de Junta consultiva y de examen de los aspirantes al ejercicio de la profesión, y encargada, al propio tiempo, de fijar la cantidad de los depósitos que deberían hacer para obtener sus títulos respectivos, los albéitares, herradores y castradores.

En 19 de marzo de 1837 se ordenó, por circular, la fiel y escrupulosa observancia de lo decretado por las Cortes en 8 de junio de 1813, mandando á los gobernadores de las provincias que no consintieran el ejercicio de la profesión de veterinario á persona que careciera del título, expedido en la debida forma, de la Escuela de Veterinaria.

En 11 de diciembre de 1841 se suprimió la Protectoría de la Facultad de Veterinaria, encargada hasta entonces del régimen de ésta, y se sometió este encargo á la Dirección General de Estudios, que así se llamaba entonces la que hoy se conoce con el nombre de Dirección General de Instrucción Pública.

Para que un extranjero pudiera ejercer en España la profesión de veterinario, se dispuso en 20 de enero de 1843 que había de presentar el título de profesor obtenido en el país de su naturaleza, visado por el representante español y traducido por el intérprete de nuestra respectiva legación, acompañándole de su fe de bautismo, de un certificado suficiente de su buena conducta, haciendo el depósito en metálico que la ley previene y examinándose además ante la Escuela.

Según el tít. III, art. 17 del Real decreto de 19 de agosto de 1847, los veterinarios se dividen en dos clases: los de la primera de éstas necesitan hacer estudios completos en la Escuela de Madrid. Tienen facultad discrecional dentro de su ciencia, y derecho exclusivo á los cargos de veterinarios militares, visitadores, inspectores, peritos y titulares de los pueblos. Para obtener el título deben constituir un depósito de 1 100 reales. Con el fin de no lesionar derechos preexistentes, este Real decreto dispuso que el derecho exclusivo de los veterinarios de primera clase, que ya queda expuesto, no tuviera eficacia hasta cinco años después, con el objeto de que los que desempeñaban aquellos cargos sin las condiciones que el decreto prevenía pudieran adquirirlas en dicho período.

Los veterinarios de segunda clase son los alumnos aprobados en los colegios subalternos de Veterinaria. Pueden curar caballos, mulos y asnos, pero no pueden hacer otras operaciones fuera de las dichas. Sin embargo, en los pueblos de escaso vecindario, á falta de los de primera clase, pueden ejercer como éstos. Para la obtención del título necesitan depositar 1 600 reales. Lo mismo unos que otros deben, antes de entrar en el ejercicio de su profesión, practicarla dos años.

En 15 de febrero de 1854 se reformó la enseñanza de la Veterinaria, pero, en lo esencial, se respetó la legislación anterior, que hemos ya reseñado.

Por disposición legal de 9 de septiembre de 1857, en sus artículos 61, 63 y 140, que se refieren de un modo exclusivo á la profesión y Escuela de Veterinaria, quedó esta Facultad incluída entre las carreras profesionales.

En 14 de octubre del mismo año se publicó el Reglamento provisional para la enseñanza de la Veterinaria, y, según su artículo 2.°, se divide en dos períodos, el primero de cuatro cursos y de uno solo el segundo.

Según el artículo 4.°, el segundo período comprenderá los estudios siguientes: Física, Química, Historia Natural aplicada á la Veterinaria.

El 3.° ordena la enseñanza práctica de la Disección, Vivisección, Clínica, Forjado y herrado, Agricultura, y Física y Química.

Por el art. 34 del tít. II del Reglamento antes citado, se dispone la creación de Escuelas de Veterinaria en Madrid, Córdoba, León y Zaragoza, pero sólo en la de Madrid habrá una enseñanza completa. En 1881 se creó otra en Santiago de Galicia. Para ser profesor de Veterinaria de primera clase hay que estudiar los dos períodos de la Facultad, bastando el primero á los que sólo aspiren al título de veterinarios de segunda clase.

Los veterinarios de la antigua Escuela de Madrid que no optaren al título de veterinarios de primera clase, se equiparan á los de segunda.

Además de estas dos clases el Reglamento reconoce las de herradores y castradores, suprimiendo la de albéitares. Los herradores y castradores necesitan tener, por lo menos, veintiún años de edad, dos de práctica con profesor reconocido y un examen en la escuela respectiva.

Para ingresar en ésta los alumnos han de acreditar la edad, cuando menos, de diecisiete años cumplidos; haber estudiado la primera enseñanza superior y los elementos de Geometría y Algebra; tener buena conducta, y una salud y robustez excelentes.

En todas las escuelas habrá un director.

Las plazas de catedráticos se proveerán previa oposición.

Ningún veterinario, sin excepción, puede tener más de un establecimiento, según dispone la Real orden de 21 de diciembre de 1861.

La Real disposición de 11 de agosto de 1867 manda que los veterinarios que sirvan en cuerpo militar tengan derecho á un asistente, lo mismo que los oficiales y en idénticas condiciones.

La tarifa de los honorarios que devenga el ejercicio de la ciencia veterinaria, ya por reconocimientos judiciales ó extrajudiciales, visitas y operaciones, es la que mandan y fijan las Reales órdenes de 26 de abril de 1866 y 30 de marzo de 1875. La índole de este artículo impide insertar mayores detalles.

Para terminar estas líneas, resta consignar las asignaturas que actualmente constituyen la enseñanza de la Veterinaria.

I *Teóricas*: 1.ª Física y Química. Historia Natural. 2.ª Anatomía general y descriptiva. Nomenclatura de las regiones externas de los animales. 3.ª Fisiología. Higiene. Mecánica animal y aplomos. Capas ó pelos y modo de reseñar. 4.ª Patología general y especial. Farmacología y arte de recetar. Terapéutica y Medicina legal. 5.ª Operaciones, apósitos y vendajes. Obstetricia. Procedimientos de herrado y forjado. 6.ª Agricultura. Zootecnia. Derecho veterinario comercial. Policía sanitaria.

II *Prácticas*: 1.ª Disección. 2.ª Herrado y forjado. 3.ª Microscopio.

VETINIA (de *Wettin*, n. pr.): f. *Bot.* Género de plantas (*Wettinia*) perteneciente á la familia de las Palmáceas, cuyas especies habitan en los bosques del Brasil, situados entre el Ecuador y los 5° de latitud S., y son árboles de mediana talla ó altos, rectos, con anillos casi regulares, lisos, con las frondes pinnadas, las pinnas agregadas y las espatas persistentes entre las frondes, carnosas, con espádices ramificados una sola vez; flores muy numerosas y apretadas, ocráceoblanquecinas, y drupas parduscas; flores monoicas, sentadas, bracteoladas, hermafroditas y masculinas en el mismo pie de planta y aun en el mismo espádice, rodeadas de espatas sencillas, gruesas, leñosas, oblongas, asurcadas y con pico largo; las flores masculinas tienen el cáliz formado por tres sépalos membranáceos, aovadotriangulares; la corola de tres pétalos lanceolados, casi coriáceos; seis estambres insertos en la base de la corola, con los filamentos alternados, y las anteras lineales adheridas por el dorso y un rudimento muy pequeño de ovario; las flores femeninas tienen el cáliz de tres sépalos membranáceos, aovados y empizarrado-arrollados; la corola de tres pétalos aovados y algo más largos que los sépalos, con igual prefloración; una cúpula membranácea ciñendo el ovario, que es aovadocónico, unilocular, con dos celdas rudimentarias, y termina en un estilo corto, cilíndrico, con tres estigmas revueltopatentes y glandulosoviscosos en su cara interna; el truto es una drupa aovada, monosperma, con corteza fibrosa, y endocarpio leñoso provisto de tres poros en su base; albumen amigdalino ó cartilaginoso-excavado en su centro; embrión situado en uno de los poros basilares.

VETIVER: m. *Bot.* La planta designada con este nombre pertenece á la familia de las Gramíneas, y es conocida entre los botánicos con el nombre sistemático de *Andropogon muricatus* R. La raíz de esta planta se recoge en el S. de la India y de Bengala, y viene al comercio en paquetes casi siempre cuadrangulares formados por raicillas cuadradas entrelazadas unas con otras por medio de raicillas delgadísimas; cada una de estas raíces es larga, filamentosa, de 1 á 2 milímetros de grueso, ramificadas y cubiertas de raicillas; su color es amarillo pálido exteriormente y blanco en el interior; la superficie es algo pubescente y estriada en sentido longitudinal: su olor es muy agradable, balsámico y semejante al de la mirra, y su sabor amargo y también aromático.

Contiene un aceite esencial, resina, materia colorante y un ácido libre. Su esencia es igual á la de otras gramíneas, como el *Andropogon Iwarancusa* y el *Andropogon Nardus*, y está formada por la mezcla de un hidrocarburo y una esencia oxigenada; es más ligera que el agua, y hierve á 147°.

Esta raíz se usa poco como medicamento, aunque alguna vez se emplea como estimulante; pero como es muy aromático, tiene bastante uso en Perfumería. En la India tejen con ella unas cortinas que, al par que sirven para defender las habitaciones del exceso de calor, comunican al ambiente un aroma muy agradable.

VETLUGA: *Geog.* Río de Rusia. Lo forman el Bistraia y el Voronaia en la parte O. del gobierno de Viatka; corre al E., O., S., S.O., O. y S.E.; forma la frontera de los gobiernos de Vologda y Viatka, y recorre los de Kostroma y Nijegorod; pasa por Vetluga; recibe por la dra. el Koling, el Vojma y el Lapchenga, y por la izquierda el Neia, el Kacha, el Kikcha, el Usta y el Ikcha, y á los 798 kms. de curso vierte en la orilla izq. del Volga, cerca de Kozmodemiansk. ‖ C. cap. de dist., gobierno de Kostroma, Rusia, sit. en la orilla dra. del Vetluga, frente á la confl. del Kitcha: 5 000 habits. Esteras de corteza de árbol y otros productos de la industria forestal.

VETO (del lat. *veto*, yo vedo ó prohibo): m. Derecho que tiene una persona ó corporación para vedar una cosa. Úsase principalmente para significar el que tiene el rey, en las monarquías mixtas, de negar su sanción á las leyes votadas por los cuerpos legislativos. Hay veto suspensivo y absoluto según es temporal ó perpetuo.

> ...; ni le han dado ninguna especie de VETO, ni derecho de revisión, ni de sanción; se han constituido en una sola Cámara, etc.
>
> JOVELLANOS.

– VETO: *Dro. polít.* Consiste el veto en la facultad que tiene el jefe del Estado para oponerse á la sanción de la ley, y puede ser suspensivo y absoluto: suspensivo cuando puede oponerse á prestar la sanción de la ley una, dos ó tres veces, pero después tiene que aprobar forzosamente lo que las Cámaras hayan votado; el absoluto es la facultad de negar la aprobación cuantas veces la misma ley pueda presentarse. Según Mellado, ó no debe admitirse el veto bajo ninguna de sus formas, ó es necesario admitir el absoluto como el más conveniente dentro de la vida de los pueblos; de igual modo que el Parlamento puede rechazar una ley cuantas veces le sea presentada, hay que admitir que el otro elemento colegislador, ó sea el jefe del Estado, puede rechazarla asimismo cuantas veces se presente á su sanción. Otra doctrina, es crear una distinción entre ambos poderes que no tiene justificación alguna: si ambos son necesarios y convenientes para la marcha ordenada de los pue-

blos, ambos han de tener las mismas facultades; y esto se comprueba al ver que en las Repúblicas se concede al Parlamento, cuando menos, el veto suspensivo. No representa el veto la voluntad de una persona, sino que, por el contrario, significa la opinión de la unidad del poder y de la representación de la nación; la opinión, en otros términos, de la soberanía nacional, y por lo tanto factor importantísimo para la vida legal de los Estados, del que no puede ni debe prescindirse bajo ninguna consideración; además, con la amovilidad ministerial el caso del veto apenas podrá presentarse, y con la facultad de disolución de las Cámaras la cuestión quedará reducida á muy pequeños límites.

En Inglaterra tiene el rey teóricamente la facultad del veto y con carácter de absoluto y definitivo, pero es de las prerrogativas caídas en desuso. No ha sido ejercida desde 1707, de suerte que la sanción es hoy pura formalidad preparatoria de la promulgación. Asemejase en un todo á la Constitución inglesa, en esta prerrogativa del poder real, la Constitución española, que ha seguido las fórmulas del Derecho constitucional escrito, al traducir de modo expreso las disposiciones consuetudinarias del Derecho inglés. El rey de España tiene la iniciativa de las leyes, que ejerce por medio de sus Ministros; además sanciona (veto absoluto) y promulga las leyes. En Alemania el veto según la Constitución, no aparece; pero comprendiendo el mecanismo constitucional, se ve que el veto, como la iniciativa, los goza el emperador de un modo completo; y tiene el veto porque, aparte de su dominio en el Consejo Federal, con los votos de Prusia tiene suficiente para mantener el *statu quo* constitucional. Esto aparte del veto que en todo caso podría ejercer, negándose á promulgar la ley, por entender que hubiera habido irregularidades en su elaboración. El veto en Francia, como en los Estados Unidos, tiene un carácter suspensivo muy determinado. En Francia, al consignar la facultad del presidente de la República de promulgar las leyes, se dice que debe hacerlo ordinariamente dentro del mes que sigue á la transmisión al gobierno de la ley votada, y dentro del término de tres días si la ley hubiera sido declarada urgente en las dos Cámaras, pero teniendo en cuenta que, durante el tiempo señalado para la promulgación, el presidente puede pedir por un mensaje motivado á las dos Cámaras una nueva deliberación, que éstas no podrán negarle. La Constitución norteamericana dispone que todo *bill* (como toda orden ó resolución que exija el concurso de ambas Cámaras, excepto las cuestiones de suspensión) deberá para ser ley presentarse al presidente de los Estados Unidos; en el caso de que no lo apruebe lo devolverá, con sus objeciones, á la Cámara donde hubiera sido iniciado, la cual procederá á nuevo examen, y si después de él lo votan las dos terceras partes de los individuos se enviará á la otra Cámara, que también lo examinará segunda vez, donde, si lo aprueban de nuevo los dos tercios de la misma, el *bill* se convierte en ley.

Conviene advertir, dice Posada, que de todas las prerrogativas propias de los jefes del Estado, la del veto donde más importancia práctica tiene es en los Estados Unidos. En los otros Estados (excepto Alemania, donde ya sabemos cómo debe entenderse el veto) la forma parlamentaria del gobierno hace el veto cosa inútil. En los Estados Unidos, en virtud de la separación casi completa de las funciones de las Asambleas y las del presidente, y de la falta en éste de la prerrogativa de disolución, y en aquéllas del influjo político sobre el poder Ejecutivo, el veto es uno de los medios con los cuales el jefe del Estado puede ejercer su acción en la vida de las Cámaras. Así se explica que se haga uso del veto con relativa frecuencia, sobre todo si se tiene presente que no es imposible que las Cámaras representen ideas políticas de un partido distintas de las del partido que ha elegido al presidente de la República.

VETONIA ó VETTONIA: *Geog. ant.* Región de España. Según Ptolemeo, lindaba la Vetonia con los lusitanos entre los grados 8 ½ al 9 ½ de longitud, y 40 ½ al 42 ½ de latitud, siendo sus límites orientales los montes de Toledo en su enlace con los que por el puerto de la Palomera, vertientes del antiguo Idúbeda (Guadarrama), llegan al Duero por la parte de Simancas y Zamora hasta su entrada en Portugal; comprende dentro de este perímetro los vergones (así llama á los vetones); son sus c. principales Lancia, Opidana, Cotogobriga, Salmántica, Occéllum, Augusto Briga, Capara, Manliana, Lacunimurgi, Deobriga, Obila y Lama. Comprendía, pues, este terreno desde la margen meridional del Duero hasta muy cerca de Castra Julia, y desde la cordillera Carpeto Vetónica hasta las tierras de Portugal, que están entre Butuá (Alburquerque) hasta los Pésures, en la Lusitania (hoy prov. de Tras os Montes); esto es, el espacio que media entre el Duero y el Tajo, y muy cerca de la mitad de los pueblos sit. entre Tajo y Guadiana. Conténtase Estrabón con fijar los límites de la Lusitania, diciéndonos que lindaba por O. con los carpetanos, vetones, vacceos y galaicos, asegurándonos que los celtas veturios que habitaban las márgenes del Guadiana era otro lindero, y que entre este río y el Tajo vivían los celtas vetones, que se extendían hasta el Duero, lindando con los lusitanos, túrdulos antiguos, galaicos (los de Braga), arevacos (de Segida), carpetanos, oretanos, celtas y veturios. Es incuestionable, pues, que la Vetonia empezaba en el Guadiana y terminaba en el Duero, que la circundaban los veturios, oretanos, carpetanos, arevacos, vacceos y brácaros, y por la parte que hoy pertenece á Portugal los lusitanos, velianos y celtas portugueses. Menos explícito Pomponio Mela, ni aun nombra esta región, contentándose Plinio con decirnos que habitaban los vetones alrededor del Tajo, si bien en el lib. IV, capítulo XX, les da por límites el río Duero. Pedro de Marca escribe que la Vetonia estaba parte en la Lusitania, cerca del Tajo, y parte en la Tarraconense, junto al Duero. Estéfano, en su *Diccionario geográfico*, limita la Lusitania al Austro por el Tajo, al Septentrión por el Océano, á O. los carpetanos, vetiones (así llama á los vetones), los vacceos y los galaicos, mientras que hablando de los carpetanos dice que estaban á orillas del Tajo, lindantes con los vacceos. Ortelio, ilustrando los mapas de Ptolemeo, la coloca entre los grados 11 ½ y 14 de longitud, equivalentes á los 8 ½ y 9 ½ de Ptolemeo, y en la latitud del 38 al 42, siendo sus linderos al N. la margen del S. del Duero, á O. los brácaros, vacceos, arevacos, carpetanos y oretanos, al S. la margen N. del Guadiana y al O. los lusitanos. La atraviesa el Tajo: entre este río y el Guadiana se alza el Herminio, que se entra en Portugal; entre el Tajo y el Duero corre el Monte de Venus, y así como el Herminio se desprende de los oretanos y carpetanos, continuación del Oróspeda, así el Monte de Venus se desgaja del Guadarrama, antiguo Idúbeda; termina colocando á Mérida y á Medellín en la margen dra. del Guadiana.

Con esta opinión parece coincidir la del erudito Padre Maestro Flórez, que señala en el tomo XIII de su *España Sagrada* á la Vetonia, empezando por la parte oriental en la ribera del Mediodía del Duero entre Simancas y Toro, bajando por el O. de Avila el Puerto de la Palomera á cortar el Tajo por el puente del Arzobispo, llegando por la vertiente occidental de la cordillera de Guadalupe hasta cerca de Trujillo, siendo su línea de Occidente el límite de Portugal. Así, pues, la parte boreal fué el Duero, y la meridional pasaba por Berzocana y Trujillo á terminar en Alburquerque. También aparece de estos autores y de otros muchos que la Vetonia y la Lusitania eran regiones distintas y de alguna importancia, viéndolas obedecer á regulos diferentes antes y después de las dominaciones cartaginesa y romana. Debemos á Tito Livio la conservación, en el tomo III, lib. XXXV, capítulo V, del nombre del régulo Corribitón, derrotado y prisionero por Flaminio en las inmediaciones de Toledo, hecho que nos refiere en el capítulo XXI. Vistos estos y otros antecedentes, D. Joaquín Rodríguez (*Boletín de la Sociedad Geográfica de Madrid*, tomo V), trazó los límites y perímetro de la Vetonia, afirmando que esta comarca empezaba por Oriente, en la margen meridional del Duero, entre Simancas y Toro; bajaba por la parte oriental de Avila al puerto de la Palomera; de allí iba á cortar el Tajo por el puente del Arzobispo, corriéndose á Berzocana por las vertientes occidentales de las sierras de Guadalupe á Valdecaballeros, Castilblanco y Orellana; el Guadiana desde Orellana hasta Mérida, por Rena y Medellín, era su parte occidental, y la del N. iba desde Mérida, Casas de D. Antonio, Ermita de Butuá, alturas del Herminio, Marbán, entre las faldas de este monte y el Tajo, Castelo Branco, Lancia Interamniense, Villaviciosa, Idañanova, Penamacor, Lancia Opidana, La Guarda, Pinel, Torre de Monecín, sobre el Sáber á Miranda de Duero. De modo que comprendía las provincias españolas, en parte las de Zamora, Valladolid y Segovia, por completo las de Salamanca, Avila y Cáceres, y en pequeña porción las de Toledo y Badajoz, y en Portugal alguna porción de las de Alemtejo, Beira Baja y Tras os Montes. Como se ve, la Vetonia estaba entre los 38° y 8' de latitud hasta los 41 y 4, y en la longitud O. 4 á 3,9 poco más ó menos, siendo sus puntos cardinales por N. el Duero, S. el Guadiana, E. el puerto de la Palomera, entre Cebreros y las Navas, y O. desde Marbán á Idaña y La Guardia.

VETRANIO: *Biog.* General romano. N. en Mesia. M. en Prusia (Bitinia) en 356. Llegó por sus talentos militares á obtener el mando de la Panonia, y cuando supo la muerte de Constante se hizo proclamar augusto en Sirmich (350). Constancio fingió en un principio reconocerle y trabajar de acuerdo con él, pero pronto llevó el desorden á las tropas de Vetranio, que se vió obligado á abandonar la púrpura; recibió en cambio una pensión considerable, y marchó á terminar sus días en Prusa.

VETRARO: *Biog.* V. Bembo.

VETTER: *Geog.* Lago del S. de Suecia en las prov. de Skaraborg, Jönkoping, Ostergotland y Orebro. Es el mayor de la Escandinavia después del Vener, del que está separado por un istmo de 45 kms. de ancho, medido entre Carlsborg, costa O. del Wetter, y Mariestad, costa E. del Vener. Al E. la distancia entre el Vetter y el Báltico, desde Motala hasta la desembocadura marítima del Canal de Gotha, es de 95 kms. El Vetter es un óvalo prolongado de S.S.O. á N.N.E.; tiene 130 kms. de largo por 20 de anchura media, que entre Carlsborg y Motala llega á 30, y 1898 kms.² de superficie, con profundidad media de 85 m. Tiene fama este lago por las tempestades que en él estallan repentinamente. El paisaje que le rodea es muy pintoresco, aunque poco poblado. Vierte por el Motala, sección oriental del Canal de Gotha, cuya sección O. le enlaza con el de Vener. El agua es muy clara; se distinguen los objetos á 30 m. de profundidad.

VETTONES: *Geog. ant.* V. Vetonia.

VETTONIA: *Geog. ant.* V. Vetonia.

VETTORE: *Geog.* Monte del Apenino central, Italia, sit. en el límite de la Umbría de las Marcas y de los Abruzos, 15 kms. al E. de Norcia, en el extremo meridional de los montes Sibilinos; 2 897 m. de alt.

VETUSTEZ (del lat. *vetŭstus*): f. Calidad de vetusto.

VETUSTO, TA (del lat. *vetŭstus*; de *vetus*, viejo, antiguo): ad. Muy antiguo ó de mucha edad.

> No soy tan VETUSTA, gracias á Dios, como usted me supone; etc.
>
> Bretón de los Herreros.

> Llegado el momento del funeral, ocupé con el confesor y un VETUSTO pariente de la casa, el banco travesero ó de ceremonia, etc.
>
> Mesonero Romanos.

VEUILLOT (Luis): *Biog.* Literato y periodista francés. N. en Boynes (Loiret) en 1813. M. en París á 7 de abril de 1883. Hijo de un obrero, educóse por sí mismo, y á los diecinueve años de edad comenzó su carrera de periodista en las provincias, distinguiéndose por su lenguaje agresivo, que le obligó á aceptar varios duelos. En 1837 marchó á París para colaborar en un periódico ministerial, que desapareció muy pronto, y en seguida fué nombrado redactor jefe de *La Paz*, diario doctrinario. No había hecho profesión de fe política ni religiosa, pero era escéptico. Una visita á Roma en 1838, durante la Semana Santa, le transformó en defensor de los intereses católicos. De vuelta en París, escribió libros piadosos: *Las peregrinaciones de Suiza*; *El santo rosario meditado*, etc. Como secretario del general Bugeaud marchó al Africa (1842), hallando en aquel país asunto para su libro de *Los franceses en Argelia* (1844). A su regreso de Africa fué jefe de Negociado en el Ministerio

del Interior, empleo que renunció para entrar en la redacción de *El Universo Religioso* (1843), que bien pronto dirigió y del que hizo un arma poderosa. Declaró guerra á muerte á la Universidad, lo que le costó algunos meses de prisión (1844); animó (1847) á los separatistas de Suiza; vió un acontecimiento providencial en la revolución de 1848, á la que luego detestó, y así en el citado periódico como en otras publicaciones atacó á los filósofos, á los revolucionarios y á los socialistas. De aquel tiempo son estos escritos suyos: *Los librepensadores* (1848); *La víspera de la victoria* (1849), escenas socialistas; *La legalidad* (1852), diálogos filosóficos, etc. Al discutir los obispos la cuestión de los clásicos, no temió censurar á los prelados que rechazaban la opinión de *El Universo*, adversario implacable de la antigüedad greco-latina. Censurado entonces por el arzobispo de París, apeló al Papa, defendió en persona su causa en Roma, y fué absuelto, continuando en dicho periódico la guerra sin cuartel contra la libertad, la razón, la ciencia y el progreso. Su diario fué prohibido en varias diócesis, una de ellas la de Orleáns (1853), por mandato de Dupanloup. Veuillot publicó poco después su libro de *El derecho del señor* (1854), rico en doctrina. Al discutirse el poder temporal del Papa, sostuvo (1859-61) la causa del pontificado contra todos sus enemigos, motivando la supresión de *El Universo*, que se juzgó un peligro para la paz pública. El periódico renació á los pocos días con el título de *El Mundo*, pero Veuillot quedó por algún tiempo anulado. Resucitado *El Universo* (abril de 1867), en él Veuillot defendió las mismas doctrinas y con el mismo estilo colérico. Al anunciarse la celebración del concilio ecuménico de Roma creció su ardor contra los adversarios de la infalibilidad pontificia, y contra cuantos se oponían á que los anatemas del *Syllabus* á las sociedades modernas se transformaran en artículos de fe. Veuillot no perdonó en sus ataques ni siquiera á los que, como Dupanloup, temían las exageraciones ultramontanas: y en Roma, como simple laico, desde la apertura del concilio, vigiló la conducta de gran número de individuos del clero, prestando á la causa de la infalibilidad grandes servicios, que explican el afecto que Pío IX le prodigó hasta su muerte. Por su campaña en el periódico al mismo fin dirigida, vió *El Universo* suspendido dos veces en 1874, una de ellas, según el decreto de suspensión, por haber «comprometido nuestras relaciones exteriores, turbado la paz pública y provocado con incalificables ultrajes al desprecio de los gobiernos establecidos.» Además algunos particulares acudieron en queja ante los tribunales contra los ataques de *El Universo*. Veuillot fué también autor de estas obras: *Historietas y fantasías* (1862); *Corbín y Aubecourt* (1850); *Historia de la bienaventurada Germana Cousín* (1854); *La guerra y el hombre de guerra* (1855); *Algunos errores sobre el papado* (1859); *Waterlóo* (1861); *El Papa y la Diplomacia* (íd.); *Biografía de Pío IX* (1863); *Sátiras* (íd.); *El perfume de Roma* (1865, 2 vol. en 8.°); *La ilusión liberal* (1866); *Los olores de París* (íd.), uno de los libros de este escritor más discutidos en la prensa; *París durante los dos sitios* (1871, 2 vol. en 8.°); *Diálogos socialistas* (1862); *Jesucristo* (1873); *Moliére y Bourdaloue* (1877); *Obras poéticas* (1878), etc.

VEVECHANI: *Geog.* Lugar del dist. y prov. de Bitolia ó Monastir, Macedonia, Turquía asiática; 1000 habits.

VEVELITA (de *Whewell*, n. pr.): f. *Miner.* Oxalato cálcico, cuerpo raro como especie mineralógica, aun cuando se halla con frecuencia en el reino orgánico, bien formado ya en los organismos, bien producido en ciertos estados patológicos. Poquísimos minerales se hallan constituídos por ácidos orgánicos; y fuera de la *melita*, que es un melato alumínico hidratado de la *humboldtina*, formada por el oxalato de hierro, y este de calcio objeto del presente artículo, casi no podría citarse otro alguno bien determinado; los dos primeros minerales son propios del lignito en el cual siempre yacen: más incierto es el señalar yacimientos á la vevelita; pero no ha de olvidarse en modo alguno que los oxalatos cálcico y amónico entran como elementos esenciales para constituir el guano, asociados á fosfatos y á otros cuerpos de indudable procedencia orgánica; de todas suertes, el oxalato cálcico, tantas veces obtenido en los laboratorios constituyendo el precipitado blanco soluble en los ácidos minerales, formado al mezclarse una sal de calcio disuelta, con la disolución de ácido oxálico ó de un oxalato soluble, desligado de sus asociaciones, libre y puro, es mineral de rareza suma, aunque bien determinado tocante á sus propiedades esenciales, que son las que hacen considerarlo verdadera especie mineralógica de singular pureza; porque ni sus cristales se modifican, ni en ellos adviértense siquiera trazas de inclusiones ó mezclas de elementos extraños. Cristaliza la vevelita en formas pertenecientes al sistema monoclínico; á la continua son sus cristales bastante pequeños, con frecuencia maclados por hemitropía normal, poseyendo claras, fáciles y perfectas exfoliaciones: su brillo es vítreo, bien marcado en todas las caras del cristal, salvo las notadas m y d^1, que están surcadas por estrías dirigidas en sentido vertical; dichos cristales, por lo general implantados sobre escalenoedros, distínguense por su extraordinaria fragilidad; su peso específico, poco considerable, está representado en el número 1,83, y la dureza varía desde 2,5 á 2,7, no llegando nunca á la propia de la caliza. En cuanto á su composición química responde á la del oxalato cálcico más puro, y así conviénele la fórmula atómica de éste, $H_4CaC_4O_{10}$. Como propiedad química suya se citará la acción del calor; no siendo muy elevada la temperatura queda limitada aquélla á convertir el oxalato en carbonato; pero cuando es ya medida por más grados, destrúyese todo el ácido oxálico, dando productos gaseosos que son: agua, anhidrido carbónico y óxido de carbono, dejando por residuo óxido de calcio blanco y pulverulento. Disuelven los ácidos minerales la vevelita, pero no lo hacen los de procedencia orgánica, y el sulfúrico concentrado y caliente puede descomponerla, dando óxido de carbono, ácido carbónico y sulfato cálcico.

Importa notar, tratando particularmente de los orígenes de la vevelita ú oxalato cálcico natural, cómo en realidad existen en la naturaleza dos oxalatos cálcicos distintos, diferenciados sólo por contener uno de ellos una sola molécula de agua de hidratación, mientras que el otro se hidrata combinándose con tres moléculas de agua, y hemos de indicar aquí sucintamente el género de relaciones existentes entre la composición química de los diversos oxalatos cálcicos y la manera de presentarse cada uno de ellos. Existe como especie mineralógica bien definida la vevelita en la cual nos ocupamos, y es el oxalato de la forma clinorrómbica, representado por el símbolo $CaC_2O_4 + HO_2$, ó sea el monohidrato, y se conoce la mezcla de éste con el trihidrato formando el precipitado blanco que se obtiene, cuando se trata cualesquiera sal de calcio soluble, el cloruro por ejemplo, con ácido oxálico ó un oxalato soluble; el cuerpo que se deposita tiene color blanco y es una verdadera mezcla, en partes muy variables, de oxalato monohidratado y del trihidratado, cuyos cuerpos son muy fáciles de distinguir atendiendo á las formas de ambos, porque mientras el segundo cristaliza en prismas cuadráticos, sólo visibles con el auxilio del microscopio dotados de la propiedad de perder su agua en contacto del aire, efloresciéndose; el segundo, cuya identidad con la vevelita es patente, cristaliza en finísimas agujas dotadas de intenso brillo y cuya forma se refiere al prisma clinorrómbico, conforme queda ya dicho al describir el citado mineral.

Pues bien: en las células vegetales, demuestran numerosas y prolijas observaciones que, por virtud de las funciones vitales, fórmanse ambos oxalatos, y aun se cree que modificando de manera adecuada la manera de llevarse á cabo aquéllas, á voluntad, es factible producir unos y otros cuerpos ó su mezcla en proporciones variables. Depende asimismo el fenómeno, cuya importancia salta á la vista, de la especie vegetal que se considera, y aun en cierto respecto, parece enlazado estrechamente á ella y con una dependencia clarísima y manifiesta; un estudio debido á Von Lasaulx, hecho en 1883, lo demuestra de modo evidente, cuando menos en un caso; examinando los rizomas y las hojas del lirio de Florencia *(Iris florentina)*, observó que contenían oxalato cálcico monohidratado, cuya identidad con la vevelita se demostraba al momento con sólo examinar la forma cristalina en sus correspondientes maclas, los alargamientos en dirección de determinada arista, el valor del ángulo de extinción relacionado con este mismo alargamiento, caracteres todos comunes á las dos substancias, y que dan á los cristales el aspecto y apariencia que revisten los tan característicos del yeso. Queda así, por lo tanto, consignada la existencia, en los cuerpos orgánicos vegetales, de aquellos dos mismos oxalatos cálcicos, cuya indeterminada y variable mezcla se obtiene tratando las sales solubles cálcicas por ácido oxálico disuelto en agua, constituyendo la reacción típica y característica, utilizada para reconocer y determinar siempre el calcio, de no hallarse éste en un medio ácido ó acidificado por la acción de un ácido mineral bastante enérgico.

Respecto de la presencia de oxalato cálcico, y en particular de la vevelita, en los organismos animales, el problema de origen no aparece tan claro, ni en realidad hay datos suficientes para plantearlo y resolverlo. Se comprende bien, no obstante, el mecanismo de ciertos fenómenos producidos mediante artificios químicos, los cuales son realizables en las funciones orgánicas, quizá interviniendo energías extrañas y exteriores á los organismos, habiendo en ellos los elementos precisos para producir ó generar los hidratos de oxalato cálcico que nos ocupan. Aun sin entrar en el pormenor de ciertos delicados experimentos, practicados por Berthelot especialmente, y referentes á las influencias de diversos agentes, en particular el potencial eléctrico de la atmósfera, en la formación del ácido oxálico contenido en ciertas plantas, sábese cómo en muchas existe este mismo cuerpo al estado de sal sódica ácida, de la cual es fácil pasar al oxalato cálcico sin más que la presencia de un compuesto soluble del metal calcio; la misma insolubilidad de la vevelita en el agua y en los ácidos orgánicos, contribuye á ello grandemente: cuanto á la presencia de sales cálcicas de diverso género, bien sabido está cómo forman parte esencial de la trama de ciertos tejidos, y son elemento constitutivo de órganos muy esenciales: de otro modo no podría explicarse la formación de sedimentos concreciones y depósitos, de naturaleza caliza la mayoría de las veces, aparte de que el mismo ácido oxálico combinado y en estado de sal insoluble, hallado como consecuencia de ciertos estados patológicos y enfermedades varias, pudo haberse generado mediante operaciones ó mecanismos de verdadera síntesis química, pues no ha de olvidarse que tales medios presentan en la práctica distintas funciones, y así es cuando menos muy probable que se hayan formado muchas substancias, de nada sencilla estructura química, halladas, como los diversos oxalatos cálcicos que nos ocupan, en el interior de los organismos y entre la masa celular de sus tejidos; y apoya semejante conjetura el hecho de no ser exclusivas ni peculiares de órgano determinado, sino hallarse en muchos distintos, aunque unidos por la igualdad de funciones á las cuales se destinan; el citado ejemplo del lirio de Florencia lo demuestra de manera indubitada, y como éste pudieran ser citados otros casos no menos notables, aunque no se hayan estudiado con tantos pormenores.

De lo dicho pudiera inducirse que la síntesis ó reproducción artificial de la vevelita, cuya procedencia orgánica ponen de manifiesto sus yacimientos en lignitos especiales, sea cosa fácil y hacedera en todo momento, sin más que mezclar, por ejemplo, una disolución de cloruro de calcio con otra de ácido oxálico, ó bien de oxalato amónico, en cuyo caso fórmase el precipitado blanco característico de los compuestos de calcio.

Téngase presente lo antes dicho: operando en la forma indicada, no se consigue jamás el oxalato normal anhidro ó su primer hidrato, sino una mezcla de éste con otro oxalato en el cual entran tres moléculas de agua de hidratación; así, el precipitado puede ser representado, apelando al simbolismo de la Química, de esta manera:

$$n(CaC_2O_4 + H_2O) + n(CaC_2O_4 + 3H_2O),$$

de donde resulta que el cuerpo en cuestión no tiene la composición fija y determinada reconocida en la vevelita desde sus primeros análisis.

Si el precipitado obtenido tratando una sal cálcica por el ácido oxálico no tiene los caracteres asignados al mineral cuyo estudio es objeto del presente artículo, sirve de punto de partida para su síntesis por medio de sencillísimas operaciones, reducidas, en substancia, á privar al trihidrato de dos moléculas de agua. Se aprovecha, de consiguiente, la solubilidad de la mezcla de los dos oxalatos en los ácidos minerales, emplean-

do el nítrico ó el clorhídrico, nunca en exceso ni muy concentrados, como disolventes; así consíguese un líquido incoloro y de perfecta transparencia, el cual ha de ser cuidadosamente evaporando, á no muy elevada temperatura, para evitar la descomposición de la sal orgánica; cuando el líquido está bastante concentrado se retira del fuego, y luego de frío cristaliza el oxalato cálcico monohidratado $CaC_2O_4 + H_2O$, que es la vevelita natural, idéntica á la hallada en los lignitos, con sus mismas propiedades y á su igual cristalizada en formas clinorrómbicas, cuyas medidas goniocéntricas son las que quedan consignadas al tratar de semejante punto en el principio de este artículo; E. Schmidt, autor del procedimiento para reproducir la vevelita, aconseja el uso de las disoluciones clorhídricas de la mezcla de oxalatos, sin duda á causa de la fácil eliminación del exceso de ácido clorhídrico, si lo hubiera, por tratarse de cuerpo gaseoso; el nítrico, llevando un poco lejos la concentración del líquido, pudiera descomponer el oxalato. Hasta el presente tal es el único medio puesto en práctica cuando de reproducir la vevelita se trata, y su práctica, nada difícil, da un producto muy puro, con sus formas naturales propias, si no de gran tamaño, de suficiente volumen para poder medirlas y referirlas al prisma clinorrómbico peculiar de oxalato cálcico monohidratado.

VEVEY: *Geog.* C. cap. de dist., cantón de Vaud, Suiza, sit. al S.E. de Lausana, en la orilla septentrional del lago de Ginebra y desembocadura del Veveyse, á 380 m. de altura y en el f. c. de Lausana á Briga; 8500 habits. todo el municip. Preparación de leche condensada; fabricación de relojes, cigarros, harinas á vapor, etc.; viñedos y comercio de vinos y quesos. Numerosos establecimientos de beneficencia. Iglesia de San Martín del XV, con el sepulcro de los ingleses Ludlow y Broughton, dos de los jueces que condenaron á Carlos I de Inglaterra, y que después de la Restauración se refugiaron en Vevey. Buenos edifs. modernos, tales como la capilla rusa, la Escuelas de Señoritas, las iglesias anglicana y católica y el Hospital.

VEVEYSE: *Geog.* Dist. del cantón de Friburgo, Suiza. Confina al N. y O. con el dist. friburgués de la Glane, al E. con el de Gruyère y al S. con el cantón de Vaud. La da nombre el Veveyse, riachuelo de 14 kms. de curso, tributario del lago de Ginebra; 16 municips. y 8000 habitantes. Cap. Chatel-Saint-Denis.

VEVI: *Geog.* Río de la isla de Puerto Rico, en el part. de Utuado. Nace cerca del caserío de Vevi ó Vevi Abajo; corre de E. á O.; pasa al N. de Utuado, y se une al río Grande de Arecibo.

VEVODA: f. *Paleont.* Género de la familia de los grammúsidos, suborden de los anatináceos, orden de los tetrabranquiales, clase de los lamelibranquios y tipo de los moluscos. Caracterízase este género por presentar una concha de forma subcircular ó algo elíptica, siendo débilmente inequilateral; carece de lúnula, y la región cardinal es análoga á la que se presenta en el género *Vlasta*, presentando un arco en cada lado del gancho que se va á reunir con el del lado opuesto, formando un ángulo entrante á la derecha del gancho; los ganchos presentan la forma de un mamelón y se hallan poco desarrollados; carece de área, y la superficie exterior hállase adornada de estrías concéntricas y radiantes que se cortan las unas á las otras formando una especie de cuadriculado.

El género *Vevoda* es debido al eminente geólogo austriaco Barrande, que le describió en 1881, siendo la especie típica la *expectans*, procedente de las formaciones del terreno silúrico de Bohemia.

VEXAO: *Geog.* V. VECHAO.

VEXES (JOSÉ): *Biog.* Pintor español. M. en 1782. Poseyó, según Ceán, gran genio para la Pintura y para la Poesía. Después de haber estado algunos años en Italia, cuidando más de ver y divertirse que de estudiar, volvió á España y residió el último tercio de su vida en la Rioja, donde falleció. Pintó al óleo y al fresco el nuevo trascoro de la colegiata de Logroño, la llamada Redonda, con regular dibujo, buen colorido y estupendo manejo; y unos cuadros de la *Pasión de Cristo* para el claustro del palacio imperial, nombre dado á otra parroquia en aquella ciudad. Eran de su mano unos cuadros del claustro alto del monasterio de Yuso de San Millán de la Cogolla, representando pasajes de la vida del santo titular, en los que notó Ceán armonía en el colorido y en la composición. El artista se aprovechó de las estampas para salir pronto del paso, pues dicen que trabajaba según el precio, cuidando poco de su buen nombre, que pudo conservar con su gran genio. Era instruído en la Historia y leía mucho, siempre criticando las obras de los demás profesores, sin tratar de corregir los defectos de las suyas.

VEXILARIA (del lat. *vexillum*, estandarte): f. *Bot.* Género de plantas (*Vexillaria*) perteneciente á la familia de las Leguminosas, subfamilia de las Papilionáceas, tribu de las hedisareas, cuyas especies habitan en las regiones tropicales de América, y son plantas fruticosas volubles; las hojas compuestas de tres folíolas, la impar muy distante de las otras dos; las estípulas lineales y los pedúnculos axilares, casi aracimados en el ápice, con bracteillas lineales; cáliz acampanado, con cinco dientes cortos, con el diente inferior más largo que los demás; corola amariposada, con el estandarte ligeramente unguiculado, ancho, orbicular, angostado en la base, plegado, sin apéndices, ligeramente calloso y con el dorso desnudo; alas anchas, semiorbiculares, con el borde interno casi falciforme, adherentes á la quilla, más largas que ésta; quilla ligeramente unguiculada, oblonga, encorvada, obtusa en el ápice poco más corta que las alas, con ambos pétalos soldados en el dorso; 10 estambres monadelfos, con las anteras todas semejantes; ovario casi sentado, multiovulado, con el estilo corvo, angostado en el ápice, y el estigma grande y acabezuelado; legumbre coriácea, oblongolineal, algo comprimida, con la sutura vexilar provista de dos aletas estrechas, y la carinal desnuda, con las valvas convexas, provistas hacia la mitad del dorso de un nervio prominente, agudas, longitudinales y casi aladas; semillas casi globosas.

VEXÍN: *Geog.* País de la antigua Francia, hoy de los deps. del Sena Inferior, Eure, Sena y Oise, limitado al O. por el Roumois, al N. por el país de Bray y el Beauvaisis, al E. por el mismo Beauvaisis y el Parisis, y al S. por el Pincerais y el Evrecín. El Epta lo divide en Vexín Francés, cap. Pontoise, y Vexín Normando, capital Gisors.

VEXIO: *Geog.* C. cap. de la prov. de Kronoberg, Suecia, sit. en la margen septentrional del lago Vexio, el cual se halla al S. del lago Helge y en el f.c. de Gimla á Calmar; 7 000 habitantes. Ha sido reconstruída casi por completo después del incendio de 1843. El principal edificio es la catedral, donde está la tumba de San Sigefrido ó Siegfrid, el apóstol de Suecia. Museo del Smaland, con antigüedades del país.

VEYES Ó VEIES: m. pl. *Etnog.* Pueblo del Africa occidental, de origen mandingo, al N.O. de la Rep. de Liberia y confines de la Colonia de Sierra Leona, cerca del mar, entre Monrovia y el Cape Mount River. Son unos 50 000 individuos.

VEYLE: *Geog.* Río de Francia en el dep. del Ain. Sale de un pequeño estanque de la meseta llamada la Dombes; corre hacia el N.; pasa por Châtenay, Dompierre y Lent; recoda hacia el O.; sigue por Mezeriat; se divide en dos brazos llamados Grande y Pequeño, que forman la isla en que está Pent-de-Veyle; el Gran Veyle se une por la izq. al Saona, frente á Mâcon, y el Pequeño Veyle termina á 2 kms. más abajo. El curso del río es de unos 66.

VEYNES: *Geog.* Cantón del dist. de Gap, departamento de los Altos Alpes, Francia; 9 municipios y 4 500 habits.

VEYO: *Geog.* Lugar de la parroquia de San Miguel de Villar de Veyo, ayunt. de Llanera, p. j. y prov. de Oviedo; 268 habits.

VEYOS: *Geog.* V. SAN IGNACIO DE LOYOLA DE VEYOS.

VEYRE-MONTÓN: *Geog.* Cantón del dist. de Clermont, dep. de Puy-de-Dôme, Francia; 11 municips. y 12 000 habits.

VEYS (LES): *Geog.* Bahía de la Mancha, situada entre los deps. del Calvados y de la Mancha, y formada por las desembocaduras del Vire, Taute y Aura Inferior. Dábase en otro tiempo el nombre de Veys á toda la región sit. entre este golfo y la desembocadura del Orne, al N. de Bayeux y Caen, región que comprendía Isigny, Trevières y Douvres.

VEZ (del lat. *vice*, abl. de *vix*): f. Alternación de las cosas por orden sucesivo.

> ... aquel primer motor de lo criado dispone estas VECES de las cosas, estas alternaciones de los imperios.
>
> SAAVEDRA FAJARDO.

– VEZ: Tiempo ú ocasión determinada en que se efectúa una acción, aunque no incluya orden sucesivo.

> ... VECES hay que tengo el [illegible] tan acendrado y tan delicado, que á mi parecer barrenaría un grano de trigo.
>
> FR. ANTONIO DE GUEVARA.
>
> VEZ hubo que no comió en un día.
>
> *Diccionario de la Academia.*

– VEZ: Tiempo ú ocasión de hacer una cosa por turno ú orden.

> ... cuando sucedió este hurto, acaso no dormía un forzado gitano, y cuando llegó su VEZ, que lo querrían arrizar, dijo: etc.
>
> MATEO ALEMÁN.
>
> De esto hablaremos más adelante cuando le llegue su VEZ, etc.
>
> QUINTANA.

– VEZ: Manada de puercos propia de los vecinos de un pueblo.

– VEZ: Junto con *cada* y algunos nombres, se usa para denotar la repetición de las acciones.

– VEZ: ant. Cantidad que se da ó se recibe de un golpe.

– VECES: pl. Ministerio, autoridad ó jurisdicción que una persona ejerce supliendo á otra ó representándola. U. m. con el verbo *hacer*.

> ... onde por esta razón ficó S. Peiro en su lugar, é después que él murió, fué menester que oviesen otros que toviesen sus VECES.
>
> *Partidas.*

– A LAS VECES: m. adv. En alguna ocasión ó tiempo, como excepción de lo que comúnmente sucede, ó contraponiéndolo á otro tiempo ú ocasión.

> Conviene *á las* VECES mostrar de saber poco para que podamos enderezar los gozos deseados del pueblo.
>
> MARIANA.

– A LAS VECES, DO CAZAR PENSAMOS, CAZADOS QUEDAMOS: ref. que advierte que no siempre consiguen sus fines la astucia y el engaño, pues en muchas ocasiones el engañoso y el astuto caen en los lazos que preparan á otro.

– A LA VEZ: m. adv. A un tiempo, inmediatamente.

> ... tomarán los generales via *á la* VEZ, y obedecerán á la persona que hubiese nombrado en jefe.
>
> *Reg. para la infantería y caballería de* 1705.
>
> Los políticos españoles, se dice, han cometido el mismo error que los franceses; lo han querido todo *á la* VEZ.
>
> QUINTANA.

– ALGUNA VEZ: m. adv. En una ú otra ocasión.

> ... le he oído á usted decir *alguna* VEZ que era enemigo del matrimonio; etc.
>
> HARTZENBUSCH.

– AL QUE YERRA PERDÓNALE UNA VEZ, MAS NO DESPUÉS: ref. que advierte que es razon disimular y perdonar el primer yerro; pero si son repetidos, no merecen disculpa, y se debe castigarlos.

– A MALA VEZ: m. adv. ant. Apenas ó difícilmente.

– A SU VEZ: m. adv. Por orden sucesivo ó alternado.

– A VECES: m. adv. Por orden alternativo.

> ... *á* VECES más presto conduce al puerto la tempestad que la bonanza.
>
> SAAVEDRA FAJARDO.

Mira la sala, que de pies no cabe,
Y sin usar de gravedad la sorna,
Sacó la ronca voz de su garganta,
Voz con que á VECES el infierno espanta.
VILLAVICIOSA.

– DECIR uno UNAS VECES CESTA Y OTRAS BALLESTA: fr. fig. y fam. No ir consiguiente en lo que dice.

– DE UNA VEZ: m. adv. Con una sola acción; con una palabra ó de un golpe.

... quédese esto dicho *de una* VEZ para las demás que se pudiese ofrecer ocasión de excusa.
MALÓN DE CHAIDE.

... restitúyanse *de una* VEZ su subsistencia al ganado estante, su libertad al cultivo, etc.
JOVELLANOS.

– Di *de una* VEZ
Que es un solemne pollino, etc.
BRETÓN DE LOS HERREROS.

– DE VEZ EN CUANDO: m. adv. fam. De cuando en cuando; de tiempo en tiempo.

– EN VEZ DE: m. adv. En sustitución de una persona ó cosa.

... á los que pasaban, llamados á declarar, *en* VEZ *de* halagos y caricias, maltrataba, y rompía con espinas los vestidos, manos y cara.
COSME GÓMEZ DE TEJADA.

... un pastor le vió salir,
Y *en* VEZ *de* echar hacia arriba
Tomando á la mano izquierda
Dijo que fué hacia Alcalá.
TIRSO DE MOLINA.

– MUCHAS VECES, EL QUE ESCARBA, LO QUE NO QUERÍA HALLA: ref. que denota que los hombres demasiadamente curiosos en apurar las cosas, suelen encontrar lo que les es nocivo y causa de gran pesar.

– OTRA VEZ: m. adv. De nuevo, reiteradamente.

Advierte que canta el gallo
Y te tengo de negar
Si *otra* VEZ vuelve á cantar
Y acostado no me hallo.
RUIZ DE ALARCÓN.

– POR VEZ: m. adv. A SU VEZ.

– QUIEN COME Y CONDESA, DOS VECES PONE MESA: ref. que recomienda la prudente economía.

– QUIEN DA LUEGO, DA DOS VECES: fr. proverb. que alaba la prontitud del que da lo que se le pide.

– TAL CUAL VEZ: m. adv. En rara ocasión ó tiempo.

– TAL VEZ: m. adv. QUIZÁ.

– TAL VEZ: TAL CUAL VEZ.

... puesto que las propias alabanzas envilecen, esme forzoso decir yo *tal* VEZ las mías.
CERVANTES.

– TAL Y TAL VEZ: m. adv. TAL Y CUAL VEZ.

– TODAS LAS VECES QUE: loc. fam. UNA VEZ QUE.

UNA QUE OTRA VEZ: m. adv. Rara vez, alguna vez.

– UNA VEZ: loc. que se usa para suponer que se ha de ejecutar ó se ha ejecutado una cosa, ó sentar su certidumbre ó existencia.

... apenas pueden desasirse de lo que *una* VEZ, ejecutado el delito, se hallase necesitado á mirar como remedio la nueva ocupación.
FR. LUIS DE GRANADA.

– UNA VEZ QUE: loc. fam. con que se supone ó da por cierta una cosa para pasar adelante en el discurso.

– Vamos al caso. *Una* VEZ
Que tú le amas tan de veras,
Será un muchacho juicioso
Y de las mejores prendas.
BRETÓN DE LOS HERREROS.

– UNA VEZ QUE OTRA: m. adv. UNA QUE OTRA VEZ.

– VEZ: *Geog.* Río de Portugal, en la prov. del Miño. Nace en la sierra Peneda; corre al S.O. y luego de N. á S.; pasa por Arcos de Val de Vez, y desagua en la orilla dra. del Limia á los 27 kms. de curso.

VEZA: f. ARVEJA.

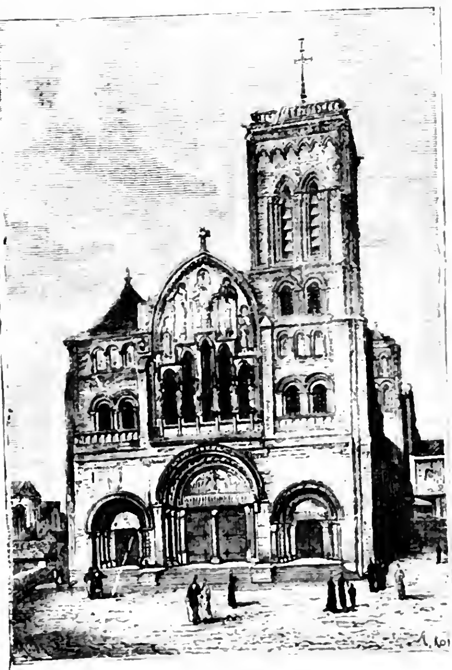
Los prados naturales, la esparceta, las VEZAS y guisantes cultivados con estiércol y cogidos en verde, etc., son buenos precursores.
OLIVÁN.

VEZAR: a. AVEZAR.

... el confesor en tasar la penitencia debe considerar la gravedad del pecado... la cualidad de la persona del penitente, si es recio, ú flaco, u viejo, VEZADO á hacer penitencia ú no.
AZPILCUETA.

VEZDEMARBÁN: *Geog.* Lugar con ayunt., partido judicial de Toro, prov. y dióc. de Zamora; 2332 habits. Sit. al N. de Toro, al S. del río Sequillo, cerca de la prov. de Valladolid. Terreno montuoso en parte, pues hay en el término una pequeña cordillera: cereales, patatas y legumbres; cría de ganados.

VEZELAY: *Geog.* Pequeña c. cap. de cantón, dist. de Avallón, dep. del Yonne, Francia, situada en una colina, á la izq. del Cure; 700 habitantes. Tuvo más de 10000 habits. en la Edad Media, y hoy sólo tiene importancia por sus recuerdos y por su iglesia, obra de arte de las más notables que ofrece la arquitectura francesa. Está dedicada á Santa María Magdalena, cuyas reliquias poseía, según se dice. El cantón tiene 18 municips. y 10000 habits.



Iglesia de Vezelay

VÉZELISE: *Geog.* Cantón del dist. de Nancy, dep. de Meurthe y Mosela; 33 municips. y 12000 habits. Cultivo de lúpulo.

VÉZENOBRES: *Geog.* Cantón del dist. de Alais, dep. del Gard, Francia; 17 municips. y 6000 habitantes.

VÉZERE: *Geog.* Río de Francia, en los dep. del Corrèze y del Dordoña. Nace en la meseta de Millevaches, al pie del monte Besson, al O.N.O. de Ussel; corre en dirección general al S.O.; cruza por tortuosos desfiladeros la montaña de los Monédières, formando una cascada, el salto de la Virole, de 15 á 10 m. de desnivel; pasa por Treignac y Uzerche; recibe su principal tributario, el Corrèze; sigue por Terrassón, Montignac y Bugue, y se une al Dordoña por la orilla dra. á los 19 kms. de curso.

VEZÍNS: *Geog.* Cantón del dist. de Millau, dep. de Aveyrón, Francia; 4 municips. y 5000 habits.

VEZO (del lat. *vices*, vez, condición): m. ant. COSTUMBRE.

... por que después, por el mal VEZO ú costumbre, no caigan en perjuros.
El Carro de las Donas.

VEZOUSE ó **VEZOUZE:** *Geog.* Río de Francia, en el dep. de Meurthe y Mosela. Nace en la vertiente O. de los Vosgos, cerca de Cirey; pasa por Blamont y Luneville, y se une al Meurthe por la orilla dra. á los 85 kms. de curso.

VEZZA D'OGLIO: *Geog.* Municip. del dist. de Breno, prov. de Brescia, Lombardía, Italia, situado al N.N.E. de Breno, en el Val Camonica, en la orilla dra. del Oglio, á 1080 m. de altura; 2000 habits. en nueve aldeas. Monumento conmemorativo del sangriento combate de 4 de julio de 1866 entre los voluntarios de Garibaldi y los austriacos.

VEZZANI: *Geog.* Cantón del dist. de Corte, dep. é isla de Córcega, Francia; 7 municips. y 4000 habits.

VÍA (del lat. *via*): f. CAMINO.

... veis como vuelven las espaldas, y salen de la ciudad, y alegres y regocijados toman de París la VÍA.
CERVANTES.

... la desigualdad de estímulo según el estado de las VÍAS de comunicación que dan ó quitan mercados, son causa de que en unos puntos se observe un período de cultivo, en otros otro, etc.
OLIVÁN.

– VÍA: Espacio que hay entre la huella que dejan las ruedas de los carruajes.

– VÍA: La misma huella.

– VÍA: Plano horizontal ó ligeramente inclinado en el cual asientan de una manera fija, sobre traviesas, los rieles del ferrocarril.

– VÍA: CARRIL: en las vías férreas, barras de hierro que, en dos líneas paralelas, determinan y facilitan el curso y movimiento de las locomotoras y carruajes que sobre ellas ruedan.

– VÍA: Modo ó manera de ejecutar una cosa ó el medio para conseguirla.

... así discurría por toda la tierra, tomando por fuerza las ciudades que no se le querían entregar de su voluntad, y juntando siempre por todas VÍAS mucha más gente y dineros.
AMBROSIO DE MORALES.

– VÍA: Cada uno de los conductos del cuerpo del animal, y especialmente aquel por el cual se expelen los excrementos.

... tras esto escribió un método para conocer y curar las carnosidades que se engendran en las VÍAS de la orina.
DIEGO DE COLMENARES.

... cuando en una familia se ha hecho hereditaria alguna enfermedad de las VÍAS aéreas, todos sus individuos tienen un mismo timbre de voz.
MONLAU.

– VÍA: Entre los místicos, modo y orden de vida espiritual arreglada á la contemplación, la cual dividen en tres estados, de VÍA purgativa, iluminativa y unitiva.

... después de muchos años que haya ido por la VÍA purgativa y aprovechando por la iluminativa.
SANTA TERESA.

... pureza levantada no es otra cosa que lo sumo de la pureza, y lo más alto, y la cumbre y término á que se puede llegar cuando el alma se purifica y el paradero de la VÍA purgativa.
FR. JERÓNIMO GRACIÁN.

– VÍA: Calidad del ejercicio, estado ó facultad, que se elige ó toma para vivir.

– VÍA: Camino ó viaje de los correos.

... los correos de Cataluña... nos traen con más atraso las noticias directas que las que vienen por la VÍA de Madrid.
JOVELLANOS.

– VÍA: *For.* Modo de proceder para sustanciar los juicios, que se divide en VÍA ordinaria y ejecutiva.

– VÍAS: pl. En lenguaje de la Escritura Santa, mandatos, ley de Dios.

Mostradnos, Señor, vuestras VÍAS.
Diccionario de la Academia.

– VÍAS: Medios de que se sirve Dios para conducir las cosas humanas.

Las VÍAS de la Providencia son incomprensibles.
Diccionario de la Academia.

– VÍA DE AGUA: *Mar.* AGUA; rotura grieta ó agujero por donde entra en la embarcación el agua en que navega.

– VÍA EJECUTIVA: *For.* Procedimiento sumario de breves términos y que principia por el embargo de bienes.

> ... y si por VÍA *ejecutiva* se procediese, den el traslado de los tales procesos signados en forma, pagándoles sus derechos.
> *Nueva Recopilación.*

– VÍA FÉRREA: FERROCARRIL.

– VÍA LÁCTEA: *Astron.* Ancha zona ó faja de luz blanca y difusa que atraviesa casi toda la esfera, de norte á sur, y que, mirada con el telescopio, se ve compuesta de multitud de estrellas muy pequeñas.

> Por ser tantas las (estrellas) que hay en la VÍA *láctea*, se embarazan con la refracción, y es menor allí la luz que en otra parte del cielo.
> SAAVEDRA FAJARDO.

> Comprar por un poco de oro
> Los cinco climas del cielo,
> La VÍA *láctea* nevada,
> El sol de hermosos reflejos,
> ¿No es lance digno de estima?
> TIRSO DE MOLINA.

– VÍA ORDINARIA: *For.* Curso ú orden con que se sigue un pleito, observando todas las solemnidades del derecho.

> ... estas dos VÍAS, *ordinaria* y ejecutiva, no son contrarias sino diversas, y así por usar de la una, no se renuncia la otra.
> JUAN DE HEVIA BOLAÑOS.

– VÍA ORDINARIA: fig. Modo regular y común de hacer una cosa.

– VÍA PÚBLICA: Dícese á las calles, plazas públicas, caminos y demás sitios por los cuales se transita y circula.

– VÍA RESERVADA: Curso extraordinario que se daba á ciertos negocios, despachándolos el rey por sí mismo ó por sus secretarios, sin consulta de tribunales ni de otra autoridad.

– VÍA SACRA: VÍA CRUCIS.

– VÍA SUMARIA: *For.* Procedimiento breve y compendioso en que se prescinde de las solemnidades ordinarias del derecho.

– A LUENGAS VÍAS, LUENGAS MENTIRAS: ref. con que se nota la facilidad con que se miente cuando se habla de tiempos y países muy remotos.

– DE UNA VÍA DOS MANDADOS: expr. fig. DE UN CAMINO DOS MANDADOS.

> ... cuantas veces se menea, tantas hace lo mismo; pero de tal manera, que hace *de una* VÍA *dos mandados.*
> FR. LUIS DE GRANADA.

> Es lo que llaman las dueñas,
> *De una* VÍA *dos mandados;*
> Y mandábale que fuera
> Al Retiro, y se pasara
> Por la puerta de la Vega.
> CALDERÓN.

– POR VÍA: m. adv. De forma, á manera y modo.

> Tomaba también (Motezuma) algunas noticias importantes *por* VÍA de conversación y sencilla curiosidad.
> SOLÍS.

> ..., si no se contentase con la (dotación) señalada, fácil será añadir á ella, sin ejemplar, y *por* VÍA de gratificación, todo lo que fuese necesario para completarla; etc.
> JOVELLANOS.

– POR VÍA DE BUEN GOBIERNO: loc. adv. Gubernativamente, ó en uso de la autoridad gubernativa.

– VÍA RECTA: m. adv. EN DERECHURA.

> ¿De dónde venís? – Señora,
> De León no VÍA *recta*, etc.
> HARTZENBUSCH.

– VÍA: *Ing.* Desde los más remotos tiempos ha sentido el hombre la necesidad de trasladarse de unos á otros puntos del planeta que le sirvió de morada, ya para comunicar con sus semejantes y acaso con sus parientes, ya para buscar nuevos climas, para proporcionarse elementos de vida de que carecía en los lugares que habitaba, procurarse alimento ó emigrar á otros países por exceso de densidad de la población. La civilización y la Industria le obligaron más tarde á pensar con algún mayor detenimiento en la manera de llenar la necesidad del comercio, en crear vías más perfeccionadas, por las que pudiera transitar con sus mercancías. Se comprende que en un principio marchasen los hombres al azar; pero establecidos nuevos pueblos que procedían de los inmediatos, habían de buscar para comunicarse con ellos los caminos más cortos y asequibles, circunstancias muy difíciles de reunir en la mayor parte de las ocasiones, lo que daría lugar á varios ensayos, hasta que la experiencia, el *instinto* si se quiere, fijaron definitivamente una línea de tránsito, sin preparación alguna, seguida constantenente, lo que marcaría, como hoy sucede todavía, la *senda*, primer elemento de vía, en la que, á consecuencia del tránsito, desaparece la vegetación y queda marcada como una faja sinuosa, tanto en sentido horizontal como en el vertical, perfectamente deslindada de los terrenos que cruza, que está indicando que aquél es el paso de todos, es una arteria por la que circula la vida, el comercio, la civilización, por más rudimentaria que se la suponga.

A la aparición del primer hombre en la Tierra se encontró ya con un sistema hidrográfico formado; las aguas corrían de un punto á otro, desde los más altos, hasta los mares, abriéndose paso á través de todos los obstáculos por los sitios más fáciles, y éstos debieron marcarle las primeras rutas; siguiendo el curso de las corrientes le era fácil comunicar con comarcas situadas en los valles, á cuya idea debió seguir la de que las aguas podían ser una vía de comunicación y transporte, si se llegaba á encontrar el medio de flotar sobre ellas, como más tarde lo consiguiera; observando estos hechos los aborígenas de todos los países se encontraron caminos trazados, y tanto mejor cuanto que, no sólo son los más fáciles de seguir, como buscados por el efecto natural de la gravedad obrando sobre las aguas, sino que éstas en su marcha, por degradación en unos puntos y por elevacion ó depósito de arrastres en otros, tienden á la nivelación del terreno en la zona que abarca su curso; al ver que esas corrientes de intermitente curso cuya masa la toman de las tormentas, aguas que todo lo arrancan cuando corren, cuyo caudal se extingue pronto, dejaban su cauce en seco cubierto de arenas, gravas y limo, formando un suelo nuevo, y muy cómodo por regla general: al ver que estas aguas habían abierto naturalmente una nueva vía de suelo más resistente, más firme, sin lodos, le enseñaron lo que debía hacer: sustituir el terreno natural por otro artificial más *firme*; y con efecto, un *firme* hizo al construir las antiguas calzadas, nombre que se debió sin duda á que el camino se había calzado con los nuevos materiales, camino que más tarde se llamó *carretera*, porque servía para el paso de los carruajes; de aquí se deduce, naturalmente, que los caminos de las corrientes intermitentes fueran las primeras vías de comunicación, como lo prueban también las cartas más antiguas que se conservan, en las que se ve que los primeros pueblos se extendían á ambos lados de los ríos; así, en Cataluña, por ejemplo, los primeros pobladores llegaron de Oriente, fundaron sus primeras poblaciones en el Golfo de Rosas, y siguen todo el litoral del Mediterráneo hasta que se vieron detenidos por el curso del Ebro; parece que la población se estaciona un momento, y los nuevos que llegan se dividen, siguiendo unos por la costa y los otros remontando el Ebro, fundando Tortosa, y continúan hasta llegar al Segre, en que se vuelven á dividir, siguiendo unos por el Ebro para fundar á Zaragoza, y otros suben por el Segre edificando Lérida y poblando el Urgel y la Cerdaña, en tanto que otros pobladores remontan por el Ter.

Herodoto, al describir Egipto, habla del monumental camino de piedra labrada y esculpida con figuras de animales, que se construyó para el transporte de material destinado á la gran pirámide de Cheops; al mismo tiempo se construían suntuosas vías llamadas *dromos*, que formaban las avenidas de los templos, y de las que alguna cuenta más de 30 siglos antes de la era cristiana. Pueden citarse entre las vías antiguas las de Asiria, de las que aún existe la de Bagdad á Ispaliam, que se atribuye al reinado de Semíramis ó *Schamiram* (que significa *paloma* en lengua asiria), que algunos autores dicen que reinó en Asiria en el siglo XII antes de Jesucristo, y que otros creen no es más que un mito simbólico y á la que los primeros atribuyen la fundación de Babilonia.

Las vías terrestres más remotas que se dedicaron á las atenciones del comercio fueron construídas por fenicios y cartagineses, y principalmente se deben á los últimos, según afirma San Isidoro, quienes, dice, fueron los primeros que emplearon en estas vías adoquines ó losas. Los caminos de Grecia fueron muy imperfectos, tal vez por la gran extensión de sus costas, como afirma Pardo, y porque sus colonias eran islas, ó parte de los continentes asiático y europeo, bañados siempre por el mar, lo que dió lugar á una nueva clase de vías, las marítimas, pues el comercio se efectuaba de una manera regular con sus naves

Tras de los griegos vinieron los romanos, que dieron un gran impulso á la construcción de calzadas, cada día más perfeccionadas, que extendieron por todos sus dominios, tanto de Europa como de Asia y Africa, á cuyas calzadas se les dió, y aún conservan hoy, el nombre de *vías romanas*, las que además de servir al comercio tenían por objeto facilitar el paso de sus numerosos ejércitos, teniendo, por lo tanto, una gran importancia militar y mercantil, en las que se construyeron magníficos puentes para salvar los ríos, puentes de los que aún nos quedan innumerables ejemplares, y muchos de ellos muy notables; en estas vías muchas veces no había otro firme que el terreno, cuando éste presentaba suficiente dureza, pero otras veces se afirmaban con una especie de losetas, como se comprueba en la Vía Apia, y en muchos de sus puentes: Bergier calcula en 19000 kilómetros la longitud de estas vías, contando sólo las de mayor importancia.

Desde la caída del Imperio romano hasta el siglo XIV sólo un escaso número de vías de comunicación pudieron construirse para unir las poblaciones que se edificaban en las riberas con las vías romanas; desde la invasión de los bárbaros no se conservaron los caminos, y este abandono fué tal que, en el siglo VII de nuestra era, en Francia no había otras vías que las calzadas romanas, completamente intransitables: algunas se repararon en esta época, y en el siglo anterior, en tiempo de la reina Brunequilda ó Brunechilda, con cuyo nombre se conocen aún algunos trozos que se conservan en Bélgica y en los departamentos del Norte y Paso de Calais, en Francia. El tránsito rodado había desaparecido, como lo prueba que los grandes príncipes y el mismo emperador Carlos I de España viajaban á caballo por los estrechos caminos de herradura, únicos que existían, á pesar de haber florecido algunos siglos más tarde que la época citada; Carlomagno tuvo que pensar en poner en mejor estado los caminos para llevar á cabo sus empresas guerreras, pero después de él, mermado el poder real y dominando el feudalismo, se volvieron á abandonar las vías, sin que el pueblo las echase muy de menos, pues ya hemos dicho que hasta los príncipes y emperadores viajaban á caballo, transportándose á lomo los escasos productos objeto de comercio, por países asolados por constantes guerras.

A pesar de esto, sin embargo, en la Edad Media se hicieron algunas obras de caminos, acometiéndose algunas en España en tiempo de D. Alfonso *el Sabio*; pero hechos aislados nada más, que sirven para comprobar la ley general del estancamiento de las vías en aquella época.

Si del Viejo Continente nos trasladamos á América, vemos que en el período histórico se construyeron por los incas del Perú esas portentosas vías, de las que aún se conservan algunos trozos que son la admiración de los viajeros, mereciendo citarse entre aquéllas las dos que unían á Quito y el Cuzco, una abierta á lo largo de la elevada meseta de los Andes, salvando terribles obstáculos, y la otra aproximándose al Océano Pacífico, siendo la longitud de cada una de estas vías de unos 3000 kilómetros, y siendo la primera tan importante que Humboldt la coloca entre las obras más notables de los hombres.

Poco se adelantó en la Edad Moderna y su primera época en el mejoramiento de las vías de comunicación, que continuaron tan abandonadas como hasta entonces habían estado, salvo algunos puentes ojivales que en el período anterior se habían construído, y otros que se hicieron en éste: hasta mediados del siglo XVIII las vías

no eran más que simples veredas, en las que no se hacía otra cosa que mejorar, sin mucho coste, los pasos difíciles, construir puentes y aquellas obras de consideración que eran absolutamente necesarias, para las que facilitaban fondos los señores á los pueblos, haciéndose muchas veces por el sistema de prestación personal, del que hablaremos en otro punto (V. PRESTACIÓN PERSONAL), y las más de las veces se debían dichos recursos á la munificencia de los reyes.

En Francia, en tiempo de Luis XIV, se construyeron algunos caminos en las inmediaciones de París, que fueron el origen de la red que se continuó más tarde; pero realmente al que se deben el impulso de las vías, y los primeros estudios sobre la construcción de caminos, es al ingeniero Tresaguet en 1775: en dicho país, hasta 1764, antes de suprimirse la prestación personal, las calzadas francesas, aun las más importantes, se hallaban en lastimoso estado, y hasta fines del mismo siglo no era posible transitar por los caminos ingleses, refiriendo Arturo Young, al hablar de las vías de los condados de Láncaster y Newcastle, que en 1770 estaban *espantosos*, llenos de rodadas cubiertas de lodo, con más de un metro de profundidad, necesitándose el concurso de dos hombres, uno á cada lado del carruaje, para que éste no volcara, y en 1816 aseguraba Mac-Adam que las carreteras estaban malas, por defectos de construcción unas, y por falta de conservación las restantes.

En España los primeros caminos que pudieron llamarse tales, se construyeron bajo el reinado de Fernando VI, en 1749, y fueron el de Reinosa á Santander y el paso de la sierra de Guadarrama en la carretera de Castilla. Se había dado el primer paso, y tras aquellos esfuerzos, construyendo algunas vías, pero con esa marcha tarda y perezosa que lleva todo principio de movimiento, y los caminos construídos, muy mal conservados, sólo alcanzaban una longitud, al finalizar el siglo anterior, de 1 865 kilómetros (*Carreteras*, por D. Manuel Pardo).

La creación del cuerpo especial de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos hizo que á principios de este siglo comenzasen á tomar en España un impulso cada vez más creciente las vías de comunicación, pues ya en 1808, á pesar de lo azaroso de aquella época, se contaban en la península 3 885 kms. de carreteras; la guerra de la Independencia paralizó este movimiento, pues sólo pudieron repararse los destrozos hechos en las luchas gigantescas que el pueblo español tuvo que sostener para humillar al vencedor del mundo; desaparece el cuerpo de Ingenieros creado pocos años antes, y hasta 1834, cuando comenzó la regencia de María Cristina, en cuyos veinte años sólo se pudieron habilitar 805 kms. de caminos, no se reorganizó la Escuela y el cuerpo de Ingenieros, y desde esa época á 1855 comienza la era favorable á las vías de comunicación, al desarrollo de los intereses materiales de la nación, á pesar de la desastrosa primera guerra civil del presente siglo, en nuestro país: en esos veintitrés años se llegaron á construir 4 730 kilómetros de carretera, y desde entonces acá no ha cesado la construcción de esta clase de vías, cuyo número en fin de diciembre de 1894 comprendía 30 977 kms. construídos, 3 566 en construcción, 432 en construcción paralizada, 3 522 en proyecto aprobado, 14 290 en estudio, y mandados estudiar 14 161, que formaban un total de 66 948 kms., no habiendo cesado desde aquella fecha los trabajos; además de este respetable número de kilómetros de carreteras del Estado, había en igual fecha carreteras provinciales, construídas á expensas de las Diputaciones: 8 047 kms. construídos, 410 en construcción, 470 en construcción paralizada, 995 con proyecto aprobado, 2 219 en estudio, y dispuestas para el estudio 10 173, ó en total 22 314 kms.; y caminos vecinales afirmados construídos por los Ayuntamientos 18 174 kms. construídos y 212 en construcción, que dan un total de 18 386 kms.; es decir, que en aquella fecha, el plan de vías ordinarias de comunicación comprendía en España la respetable cifra de 107 648 kms.

Retrocedamos á la época romana, y en aquellas vías se observa que en algunas había, incrustadas entre cemento, dos filas paralelas de piedras duras para que sirvieran de apoyo á las ruedas de los carruajes, á cuyas vías las llamaban *herradas*, siendo su objeto disminuir el rozamiento de las ruedas sobre la vía, y encontraremos en esto el origen de nuestras actuales vías férreas, en que el hierro ha venido á sustituir á la piedra que formaba las antiguas bandas, en que los carruajes, mejor dispuestos, permiten con la misma fuerza conducir más carga, tendremos los tranvías, en que la fuerza del vapor ha sustituído á la animal, y resultan los ferrocarriles. Inglaterra fué la primera que en 1650 sustituyó las bandas de piedra de los romanos, ó las de madera, que hacía algunos años que se ensayaban en los Estados de la Unión Americana, por bandas de hierro, construyendo vías férreas para el servicio de las minas y fábricas de Northúmberland, del País de Gales y de Staffordshire, servidas por motor de sangre, lo que limitaba mucho los beneficios que del sistema podían esperarse, deficiencia que se hacía notar cada día más por el creciente desarrollo de las industrias minera y metalúrgica, hasta que el descubrimiento de James Watt y de su ingeniosa primera máquina de vapor en 1765 abrió nuevos horizontes á la industria de transportes, que desde luego pensó en la posibilidad de aplicar el nuevo motor, el vapor, á la circulación por las vías férreas, pensando, muy fundadamente, que así como el motor fijo hace deslizar por entre dos guías una corredera de la máquina, podría ésta trasladarse á sí misma con las convenientes modificaciones, ó hacer deslizar un vehículo sobre las bandas de hierro como guías; á esto se aplicó Watt sin resultado, auxiliado del inglés Robinsón, hasta 1784, en que este último presentó un modelo de locomotora de vapor, que si no tuvo el éxito que prometía, por los defectos de que adolecía, hijos de la falsa teoría de Trevithick, admitida sin análisis y sólo por la autoridad científica de su autor, fué, sin embargo, un destello de lo que tal vez podría conseguirse más tarde; la dificultad que se oponía al desarrollo de la idea era la poca adherencia entre las ruedas de la locomotora y el camino, por el poco peso de aquélla, lo que hacía que sus ruedas patinaran sobre la vía sin avanzar un paso; y estudiando el asunto, Blénkinsop construyó en 1861 una lomotora en que la rueda motriz era dentada, que engranaba con un carril cremallera sujeto á la vía. Además, Brunton construyó un motor que llevaba unas piernas articuladas que, apoyándose alternativamente en el suelo como las piernas de un animal, hacían marchar á la máquina, que era así un verdadero caballo de hierro movido por el vapor. Blackt demostró experimentalmente, en 1813, que dando á las locomotoras un peso conveniente se podía establecer la adherencia necesaria entre las ruedas y los carriles de la vía para que la máquina pudiera arrastrar un tren, y Jorge Stéphenson, ingeniero inglés, en 1814 construyó la primera locomotora útil, cuyos ejes se enlazaban por medio de una cadena sin fin; el problema estaba resuelto, y no cabía ya otra cosa que perfeccionarle, apareciendo en 1829 la primera locomotora práctica, construída también en los talleres de Stephenson, que obtuvo premio en el concurso de Líverpool, habiendo alcanzado en la prueba una marcha de 40 kilómetros por hora, cuya locomotora se ideó porque, encargado Stéphenson de unir con una línea férrea Mánchester y Líverpool, la primera máquina empleada no satisfizo por los muchos inconvenientes que presentaba.

En Francia se autorizó la construcción de la primera vía férrea para el transporte de carbones de Saint-Etienne á Andrezieux, y posteriormente, en 7 de junio de 1827, en 26 de agosto de 1828 y abril de 1830, se autorizaron las líneas de Saint-Etienne á Lyón, de Andrezieux á Roanne y de Equirol al Canal de Bourgogne, que funcionaron en un principio con fuerza animal; en 1833 el gobierno encargó á sus ingenieros el estudio de varias vías estratégicas y comerciales, y en 1835 se constituyeron grandes compañías para explotar la industria de transportes por vías férreas, siendo desde entonces cada día mayor el número de aquellas y el de kilómetros de línea que se construyen y abren á la explotación. No ha sido España ciertamente de las que menos han hecho, desde 1830 en que se proyectó el ferrocarril de Jerez al Puerto de Santa María; en 1834 se solicitó la construcción del de Tarragona á Reus, y en 1851, y á pesar de las grandes dificultades que presentaba el transporte del material necesario por carreteras ó caminos ordinarios del centro de la península, gracias á la energía y dotes especialísimas del marqués de Salamanca, se inauguró la línea de Madrid á Aranjuez, que después ha sido parte de una de las principales vías de España, formando en la red que explota la Compañía de Madrid á Zaragoza y Alicante, pero hasta 1855 puede decirse que las vías férreas no tomaron verdadero impulso en nuestro país; otra de las grandes redes españolas, la del Norte, inauguró su vía entre Madrid y El Escorial en 1860. En los comienzos de 1895 el número de líneas de vía normal y vía estrecha era, según la estadística publicada por la Dirección General de Obras Públicas, muy considerable, comprendiendo la red de vía normal 10068 kms. en explotación, 980 en construcción, 1058 en construcción paralizada ó sin empezar las obras, y 1209 sin concesión definitiva; la red de líneas de vía estrecha comprendía 1669 kms. en explotación, 628 en construcción, 679 en construcción paralizada ó sin comenzar las obras y 510 sin concesión definitiva, formando un total de 3506 kms., que con los 13315 á que asciende el de las líneas de vía normal, dan un total de 16821 kilómetros.

Los tranvías, verdaderas vías férreas, han adquirido en todas partes un gran desarrollo, haciendo uso de motores variados, y en España algunos constituyen verdaderos ferrocarriles secundarios, siendo además contadísimas las poblaciones de alguna importancia que no cuenten para su servicio interior una red más ó menos completa, y hasta fin del año de 1894 los kms. en explotación que aparecen en la estadística citada eran al menos 499, en construcción 36 y en construcción paralizada ó sin empezar las obras 222, ó en total más de 757 kms., no pudiendo señalar la cifra exacta por la dificultad de conocer las concesiones otorgadas por los Municipios sin intervención del Estado; de modo que, aceptando este tipo inferior como exacto, la red completa de vías de hierro era de 17 578 kms.

Respecto á las vías fluviales, poco se puede decir en esta reseña histórica: los pueblos que al ocupar nuevos países se establecían en las márgenes de los ríos, los que emigraban para poder vivir, y que se encontraban detenidos por grandes cursos de agua, tuvieron que salvar éstos, y antes que se conociera el medio de conseguirlo haciendo uso de puentes, al ver flotar las maderas, debió ocurrírseles: primero, que las maderas podían servirles para cruzar dichas corrientes, y haciendo balsas ó almadías tuvo origen la navegación, tras de cuyo rudimentario vehículo aparecieron las canoas ahuecadas en el tronco de los grandes árboles, los botes y los grandes barcos; al palo ó bichero con que primero dirigían la embarcación sucedió el remo, y más tarde fué éste sustituído por las velas, y por último por el vapor; segundo, que las maderas necesarias para las chozas y otros utensilios de que necesitaban los primeros pobladores podían marchar flotando sobre las aguas, siguiendo la corriente natural de los ríos. He aquí, por lo tanto, la navegación y la flotación: el número de estas vías naturales es considerable, pero no se puede fijar su extensión, como se comprende fácilmente; pues mientras son perfectamente conocidos los ríos navegables y el punto á que alcanza la zona que recibe este nombre, hay en todo río, puede decirse, ó en una gran mayoría de ellos, trozos aislados, sólo conocidos de la localidad, en que ya de una manera constante, ya durante ciertos períodos de tiempo, pueden ser surcados por balsas ó por botes ó barcazas, y otros en que sólo son flotables en determinadas épocas del año.

En cuanto á las vías artificiales llamadas canales, pueden ser de navegación y de riego, fluviales ó marítimas. Viendo el hombre que no siempre mandaban las nubes el agua necesaria á sus terrenos, y la frondosidad de las orillas ó márgenes de los ríos, pensaron que podía extenderse la vegetación a una zona más amplia y regular la cuantía de sus productos, llevando el agua por pequeñas derivaciones ó sangrías hechas en los ríos, y claro es que estas derivaciones habían de hacerse con una sección regular y constante, y aquí tuvieron origen los canales de riego; la agricultura adquirió un desarrollo extraordinario, y durante la dominación romana la España Bética y la Tarraconense se hicieron tan poderosas por sus riquezas y abundancia de productos, así como por su población, que llegaron á infundir temores á la misma Roma; todavía subsisten en nuestro país, de aquella época, acueductos tan notables como los de Mérida, Teruel, Segovia y Tarragona, y restos de las conducciones de agua á Toledo, Almuñécar y

Saelices, las acequias que distribuyen las aguas del Francolí por la vega de su parte baja, y la acequia Condal de Barcelona, que hasta fines del siglo pasado derivaba las aguas superficiales del río Besós y hoy se alimenta de la cuenca subterránea del mismo; durante la dominación visigoda hubo una gran paralización en esta clase de trabajos, pudiendo citarse, únicamente en los tres siglos que duró aquélla, algunas obras de Cataluña y Valencia, de las que sólo quedan restos, y el Canal de Orlarico, que aún subsiste en el Rosellón; mas viene la dominación árabe, y con ella el adelanto de la agricultura y la construcción de canales de riego en tal número, que al llegar el siglo XII no reconocía España rival en el cultivo de las vegas de Valencia, Murcia y Granada; los trabajos hechos no se perdieron por fortuna con la reconquista, hasta el extremo de conservarse aún hoy en las citadas provincias las mismas ordenanzas de riego establecidas por los defensores del Corán. En el primer tercio del siglo XIII, cuando Jaime I de Aragón, después de la conquista de Mallorca, se disponía á marchar desde las cumbres del Maestrazgo á las vegas del Mijares, Palencia, Guadalaviar y Júcar, ya en el reino de Valencia se obtienen las más ricas producciones, regándose sus huertas con las aguas de muchos de sus ríos, que acequias mil distribuían convenientemente por todo el territorio, desde los límites de Aragón y de la Mancha hasta el Mediterráneo; el rey conquistador no pudo menos de observar los beneficios de los riegos, y al repartir el suelo conquistado prescribió la observancia de las leyes rurales y de los usos y costumbres en el aprovechamiento de las aguas; otro tanto hizo San Fernando en Andalucía en la cuenca del Guadalquivir, y don Alfonso *el Sabio* en las vegas del Segura, Elche, Murcia, Orihuela y Soria, cuando estos territorios cayeron en su poder; D. Jaime I *el Conquistador* promovió la apertura del Canal del Júcar, y otro menos importante en las cuencas del Ebro y el Ter, continuando esta obra los reyes de Aragón que sucedieron á aquél, y los de Castilla, y otro tanto comenzó á hacer Carlos I de España, proyectando canales que habían de derivar aguas del Ebro y el Segre por medio de los canales Imperial y de Urgel, que por las revueltas de conquista no pudieron construirse hasta época muy reciente. Felipe II quiere dar forma á la marcha iniciada por su padre, y que éste no pudo realizar, y construye los pantanos de Alicante, Elche y Almería, haciendo las obras de embellecimiento y riego de Aranjuez, y recopila los usos y costumbres de los moros en materia de riegos en su famoso deslinde ó apeo de Loaysa. Viene después la decadencia de nuestra nación con los reinados de los Felipes III y IV y Carlos II, no bastando los deseos del primer monarca de la casa de Borbón, Felipe V, de realizar su proyecto de que el Canal Imperial de Aragón satisficiera á la vez á la navegación y al riego, gloria reservada á Carlos III, de ilustre memoria, en cuyo reinado, entre otras muchas obras, hace la prolongación de la acequia ó Canal del Júcar hasta la Albufera, construye gran parte del Canal de Castilla iniciado por Fernando VI, alza el canal marítimo de Cherta, construye los pantanos de Soria, etc. En tiempo de Fernando VII se construye el Canal de Castaño ó de la Infanta doña Luisa Carlota en la vega izquierda del Llobregat; se prolonga el Canal de Castilla; se construyen los de Urgel, del Henares, Esla y Cherta en tiempos de doña Isabel II, así como el del Lozoya para el abastecimiento de aguas á Madrid. No nos ha sido posible entrar en la historia general de los canales, pues nos falta espacio en un artículo tan general como el presente, bastando con los rasgos generales de las fases por que ha pasado en nuestro país, que puede decirse es el que abarca la historia de esta clase de construcciones, de vías tan importantes.

Si el agua para el riego podía sacarse de sus cauces naturales, se comprendió desde luego que por estas nuevas vías era posible hacer también la navegación, si bien ofrecía mayores dificultades, porque habían de ser más profundos; pero á pesar de esto, por los canales se navegó también, aun cuando con ciertas limitaciones, hasta llegar á construirse los canales marítimos, es decir, que ponen en comunicación dos mares, como el de Suez: no hemos de entrar á hacer una reseña de esta clase de vías que, muy importantes, en gran número de casos no compiten con los ferrocarriles, sin que se pueda comprender la causa, que tal vez sea la resistencia constante de los pueblos á marchar por nuevas sendas de progreso, resistencia que es dable esperar se venza con el tiempo, pues sabido es que los transportes acuáticos resultan más económicos que los terrestres.

De las vías marítimas poco corresponde decir aquí; conocidas las ventajas de la navegación, ésta no había de limitarse al interior de los continentes: tenía que desarrollarse en horizontes más amplios, tenía que lanzarse á los mares, en los que, si no puede trazarse materialmente una vía, la brújula, el sextante y otros instrumentos geodésicos permitan marcar una ruta casi constante, por la que siguen todos los barcos entre los dos puntos que la limitan; pero la navegación tiene otras necesidades: y si la vía material no puede trazarse, si las estaciones de esa vía, los puertos, de que ya en otro lugar hemos hablado (V. PUERTO), es decir, los puntos en que se hallan reunidas todas las condiciones de embarque y desembarque, de carga y descarga, con construcción y reparación de buques, que algunos de ellos tienen, medios de defensa contra las tormentas; en el artículo antes citado hemos hablado de una manera general de esta clase de obras, y ni hemos de hacer repeticiones, ni procede hablar en este sitio de lo que allí se dijo.

Hecha esta reseña histórica de las vías de comunicación en general, vamos á ocuparnos ligeramente de cada una de estas clases de vías. Una vía no es otra cosa, en rigor, que el instrumento de que el comercio se sirve para los transportes; después de la revista histórica que hemos hecho, se comprende que las vías pueden ser caminos ordinarios; carreteras afirmadas; ferrocarriles; vías fluviales, ya naturales como los ríos, ya artificiales como los canales, y vías marítimas. Para que una vía llene cumplidamente su objeto, es decir, para que con su establecimiento se obtengan las mayores ventajas posibles en los transportes entre dos puntos dados, es necesario que satisfaga determinadas condiciones, de las que unas se derivan de las dificultades materiales que puede ofrecer su construcción, y otras de los intereses que con aquélla se deben servir; por lo tanto, estas condiciones pueden clasificarse en dos grupos, de los que el primero comprende las que se refieren á la ejecución, y en el segundo se encuentran reunidas todas las demás: y como aquéllas sólo se pueden determinar por consideraciones propias de los estudios á que se dedica el ingeniero de caminos, canales y puertos, se las llama *facultativas* ó *técnicas*, y las segundas no reciben nombre especial, por más que suele llamárselas *administrativas, económicas*, etc.

El estudio de las condiciones técnicas á que debe satisfacer una vía cualquiera se halla, como se comprende, estrechamente ligado con la naturaleza de los vehículos que por aquélla han de transitar y de los motores que ejercen el tiro; las formas, dimensiones y disposición de los carruajes ó vehículos de transporte, así como el modo de aplicarles la fuerza de tracción, cuando se trata de vías terrestres, es perfectamente conocida hoy; pero esto no quiere decir que no haya que hacer un estudio de estos elementos en cada caso, pudiéndose decir casi otro tanto de las vías fluviales ó marítimas. Habiendo tan íntimo enlace entre los medios de transporte y la disposición de las vías, se presentan dos problemas al ingeniero, inverso el uno del otro: ó se conoce la disposición general de los medios de transporte disponibles para el caso que se estudia, y entonces cabe analizar las condiciones de la vía; ó viceversa, dada ésta, determinar la forma y disposición más conveniente á los medios de transporte, para apropiarlos á aquélla. La elección entre estos dos problemas no es dudosa, porque consideraciones prácticas, internacionales muchas veces, económicas ó administrativas, fijan la clase de vía en cada caso, sin determinar sus condiciones estrictas, y sólo las que indican en términos generales la clase de vehículos y la especie de motor, quedándole al ingeniero estudiar la clase especial de vía, dentro de aquella generalidad, y, en casos muy frecuentes, estudiar los vehículos y los motores, para aceptar los ya conocidos, eligiendo entre ellos los que juzgue más convenientes, ó modificarlos para adaptarlos al objeto que se propone, ó bien crear otros nuevos. Se ve por estas consideraciones cuán complicado es el establecimiento de una vía, de cualquier clase que sea, y esto sólo atendiendo á las condiciones técnicas.

Las vías ordinarias ó caminos sin afirmar son las que seguían los primeros pobladores del mundo, y las que se siguen hoy para comunicar varios puntos entre sí: están constituídas generalmente, si así puede decirse, por un medio natural, por el paso de peatones, carros ó caballerías, ó bien por el de los ganados, constituyendo en este último caso las *veredas reales*; estos caminos van de ordinario buscando las más cortas distancias accesibles, de donde resultan por regla general muy empinados, es decir, con fuertes pendientes y sumamente tortuosos, y sin embargo estos caminos sirven grandemente al ingeniero en el trazado de otra vía más perfecta, porque le señalan el camino más corto dentro de los límites de pendientes, y el más abrigado si se trata de países fríos, ó mas fresco en los cálidos, pues el hombre siempre busca, por instinto y por cálculo, todo aquello que menos le molesta; que estas condiciones llenan dichas vías es fácil demostrarlo, si se observa que entre dos puntos ó pueblos próximos se encuentra siempre un camino sensiblemente en línea recta si los separa un llano, y en otro caso una senda para peatones, vulgarmente llamada *atajo*, y que, como dice el refrán, *no se pasa sin trabajo*, con grandes pendientes escalonadas, en que al hombre no le han detenido los obstáculos ni peligros de todo género, con tal de acortar la distancia, y un camino de carros, con pendientes mucho más suaves, más viable; de modo que si se trazó la senda atendiendo á lo más corto, sin preocuparse de dificultades, en el camino de carros debió seguirse el mismo criterio. A estos caminos naturales siguen los que de ellos sólo se diferencian en haber salvado por el trabajo del hombre ciertas dificultades, pero en los que el piso, la vía, la forma el terreno natural.

Las *carreteras* son las vías que á éstas siguen, y exigen un detenido estudio del que aquí no nos hemos de ocupar, habiendo dedicado á este asunto un artículo especial (véase); en ellas la vía se compone de la caja, el firme, los paseos y las cunetas; la caja, que se abre en la explanación, y que es un espacio de sección rectangular sobre que ha de asentar la vía propiamente dicha, constituída por lo que se llama el *firme*, que puede ser de piedra partida sistema Mac-Adam, empedrado de cuñas silíceas, adoquinado con piedra ó madera y de losas; á ambos costados de la caja hay dos espacios de tierra, que son los que cierran aquélla, llamados paseos, destinados á los peatones, y á los costados de éstos, cuando la vía está en desmonte ó se halla á media ladera, del lado de aquél, se colocan unas zanjas ó acequias llamadas cunetas, para que por ellas circule el agua y no invada la vía. En los canales la vía se compone de la zanja ó caja del canal por la que ha de circular el agua, cuya sección puede ser rectangular ó de forma de trapecio, con la base menor en la parte del fondo, vestida de fábrica ó arcilla, ó sin vestir, que es lo general, y sostenida por dos vías de tierra laterales llamadas caminos de sirga (V. SIRGA); en esta clase de vías se necesitan estaciones ó embarcaderos, con sus muelles de carga y descarga, y muchas veces esclusas (véase), para salvar los grandes saltos de agua, además de ser necesarios, como en las carreteras, puentes, que aquí se llaman puentes acueductos, para salvar los cursos de agua inferiores.

Vías férreas. — Una vía férrea se compone de la explanación que ha de servirla de apoyo, de la vía propiamente dicha y del balasto. Los carriles, ya sean de tierra, de madera y hierro, de fundición, de acero, etc., se fijan, ya directamente, ya por el intermedio de piezas de fundición, sobre traviesas de madera ó sobre dados de piedra; la vía puede ser de bandas planas, cuando los carriles son planos y tienen un reborde cada uno para impedir que las ruedas de los carruajes se salgan de las bandas; y por el contrario, son de bandas salientes cuando el carril no lleva reborde alguno y tienen que llevarle las ruedas; los carriles no pueden descansar directamente sobre la explanación, sino que necesitan un cuerpo intermedio que reparta las presiones ó carga sufrida por el carril y evite á los carriles las reacciones del suelo, aquéllos pueden descansar sobre su fundación, ya directamente, ya con soportes intermedios, cuyo objeto es conservar á los carriles en la posición que deben ocupar y repartir sobre la mayor su-

perficie posible la presión ejercida por los carruajes; de aquí se deduce una primera división de las vías, según sean *con soportes ó sin soportes*, y en el primer caso, según la especie de soportes que se empleen, se dividen en *vías de soportes aislados, vías de soportes conjugados* y *vías de soportes continuos*.

Cuando los ingleses abandonaron el sistema de vía de largueros de madera recubiertos por bandas de hierro, para emplear carriles de fundición en forma de platina ligeramente cóncava, fijaron directamente las extremidades de los carriles con clavos de hierro clavados en la madera por sus extremidades (*fig.* 1) sobre bloques de piedra ó empotrados en la plataforma

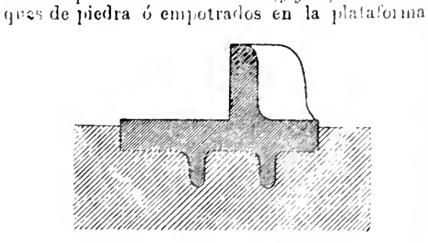


Fig. 1

del camino; después estas escuadras se reemplazaron por barras de fundición de cabeza saliente, á las que se conservaba en su posición con el auxilio de cojinetes, también de fundición, fijos sobre el dado, y que entre los dos brazos de la tenaza que formaban por la parte superior recibían el carril, cuya posición se consolidaba por medio de cuñas, y esta disposición se conserva aún hoy para las vías de soportes aislados, aun después de haber sustituído los carriles de fundición por los de hierro forjado ó laminado, ó por los de acero de Bessemer ó Martín-Siemens: al efecto, estando bien perfilada la aplanación, se abre para cada carril una zanja de sección cuadrada de 60 centímetros de lado; los dados, armados con sus cojinetes fijos con corchetes de hierro, se colocan y alinean perfectamente en estas zanjas, sujetándolos en su posición con un relleno de grava y tierra apisonada; mas este sistema se abandonó, porque era demasiado rígido é inestable; sin embargo, puede aceptarse en los desmontes y en terraplenes viejos, en los que no son ya de temer los asientos, y además no se colocan directamente los cojinetes sobre los bloques de piedra, sino por el intermedio de una tabla de madera ó una plancha de cartón embreado; puede sustituirse el carril sencillo por otro de doble cabeza que permite suprimir el cojinete, pero el movimiento de rodadura resulta muy duro, y tanto el carril como el soporte de piedra se desgastan rápidamente, y por último, en todos los casos, para aumentar la estabilidad, se coloca el dado, que es de sección cuadrada, en dirección diagonal. Los dados de piedra pueden sustituirse por otros de madera formados por puntas de viguetas que se colocan de pie y á un metro de distancia entre ejes; tiene 30 centímetros de diámetro ó lado y un metro de altura, clavándose en el suelo por el lado más grueso; una vez alineados se rellenan con tierra apisonada los huecos que quedan entre el agujero en que se colocan y la madera, y por último se sierran las cabezas para dejarlos á la altura conveniente; á cada dos bloques se unen los de una banda con los de la otra con una tirantilla de hierro clavada á ellos; la cabeza de cada soporte se recubre con un betún graso, que se emplea en caliente, para recibir directamente el carril de patines que no necesita cojinetes. El ingeniero Bergerón hace unos cuantos años ideó sostener los carriles sobre pavimentos de tarugos apoyados unos contra otros, sobre una especie de fábrica de balasto apisonado, que rellenaba la zanja abierta á este fin en la explanación; los carriles de un lado con los del otro se unían con hierros en T: éste es un sistema de vía sumamente económico, pero que se desorganiza pronto si hay mucho tránsito. En 1847 Henri hizo el ensayo de un sistema de vía compuesta por carriles de doble cabeza, que se fijaban en unos cojinetes platillos de fundición formados por un cojinete ordinario, al que iba adosado un platillo de 13 milímetros de espesor; cada platillo se unía al inmediato del carril opuesto por una varilla de hierro de 2 centímetros de diámetro; este sistema no ha respondido á lo que de él se esperaba. Greave presentó en la Exposición de 1851, para soportes, unos casquetes esféricos de fundición que llevan en la parte superior un cojinete para fijar el carril, y que tienen un taladro para fijarlos y alinearlos en la vía, y que además están unidos por parejas, uno de cada carril, por una tirantilla de hierro; este sistema presenta la ventaja de formar cuerpo con el balasto, queda sólidamente fijo y no transmite las vibraciones producidas por la rodadura de los trenes. El ingeniero Barlow ha empleado como soportes platillos de fundición formados por dos mandíbulas reunidas con pernos de tuercas que sujetan la cabeza inferior del carril. Pouillet introdujo como soportes platillos de madera formados por tablas cuadradas de 3 centímetros de greso y 60 de lado, separadas por una vigueta de $2,10 \times 0,20 \times 0,06$; los cojinetes se fijan por pernos que abarcan al cojinete, al platillo y á la vigueta; la vía resulta poco estable y es de conservación costosa, porque se destruye la madera con gran rapidez. Harel y Compañía presentaron en la Exposición de 1867 platillos de hierro laminado, semejantes por su forma á los de Pouillet, pero provistos de un borde para evitar el deslizamiento lateral; aparte de su mayor duración, tienen los mismos inconvenientes que los de madera. Richardson emplea platillos cojinetes de fundición cuya cara inferior va recubierta de tabiques formando celdas, y uniendo dos á dos ambos carriles por una escuadra Griffin; sostiene los carriles en un cojinete de fundición que forma parte de un semicilindro alargado, hueco y cerrado en sus cabezas por tabiques, uniendo cada cilindro con el de enfrente, por un hierro en escuadra. Legrand emplea dados de hierro, cuya sección es la misma que la que da á las traviesas, y Mazilier sostiene el carril de dos cabezas por hierros en escuadra cuya rama horizontal descansa sobre el balasto, y enlazadas por hierros en T. De todos estos sistemas, exceptuando los dados de piedra, cuya gran masa absorbe de un modo conveniente los choques producidos por la trepidación, ninguno de los soportes aislados resuelve de un modo satisfactorio el problema.

Si numerosos son los sistemas conocidos de soportes aislados, no lo son menos los de soportes conjugados, es decir, soportes apoyados sobre una traviesa, uno de cada lado de la vía; la invención se debe á los americanos, que colocaban dos soportes, uno á cada extremidad de una viga de madera tendida horizontalmente en dirección normal al eje de la vía; los carriles están apoyados sólo de trecho en trecho como en los soportes aislados, pero las dos filas de rieles se hacen solidarias por las traviesas que acoplan dos á dos los soportes, y por la rigidez que proporciona la sección transversal de las traviesas reparten la presión del carril sobre una gran superficie, conservan á la vía su forma y por la elasticidad de su constitución, amortiguan en gran manera los movimientos de trepidación, se prestan á colocarse sólidamente en los terraplenes, facilitando el transporte del balasto á los puntos de empleo, y una vez en su sitio forman cuerpo con una masa considerable de balasto, transmitiéndole parte de las vibraciones de los vehículos, lo que contribuye á la buena conservación de la vía; esta disposición es, por tales ventajas, la generalmente adoptada, y ha dado los mejores resultados, pues las traviesas proporcionan una gran superficie de apoyo, facilitando la salida de las aguas á través del balasto por una especie de drenage á causa de la constitución de la vía; mas en cambio, se hace más difícil levantar la vía, que lleva un cubo de madera considerable; y como los carriles están apoyados por puntos aislados como en el caso antes estudiado, necesitan ser de gran resistencia y por tanto de mucho peso.

Uno de los más graves inconvenientes, tanto de este sistema de vía como del de soportes aislados, es que la vía no presenta la debida resistencia á las oscilaciones laterales de los carruajes en movimiento, especialmente cuando los trenes marchan á gran velocidad, aumentando como el cuadrado de la velocidad de rotación de los ejes motores. Otro de los defectos principales de estas vías era la movilidad de los carriles por la falta de unión ó enlace de las juntas; al llegar á éstas las ruedas se encorva el carril y el cojinete sólo descansa por una arista en la traviesa, tiende á producir un movimiento de oscilación, que acaba por desorganizar la vía; además, la flexión del carril hace saltar á la rueda al pasar la junta, para montar sobre el carril siguiente, y esto, á la larga, hace que las traviesas se inclinen del lado de la dirección de la marcha, lo que hace se desnivele la vía y que los efectos indicados sean cada vez más sensibles; esto se evita con las bridas cubrejuntas, que enlazan los extremos de dos carriles consecutivos por los costados.

Para evitar el deterioro que produce el cojinete de fundición sobre la cabeza inferior de los carriles aconsejó Barberot suprimir el cojinete, sosteniendo el carril por medio de dos cuñas de madera colocadas de pie contra aquél y sujetas por tornillos á la traviesa (*fig.* 2), que debe tener las entalladuras correspondientes para recibir las cuñas; este sistema, como se comprende, presenta graves inconvenientes, ya por la falta de dimensiones de las cuñas, ya porque no es posible apretarlas bien. Otro sistema empleado consiste en suprimir los cojinetes, lo que puede hacerse con el carril Vignolles ó de patín, que se sujeta directamente á las traviesas, lo que

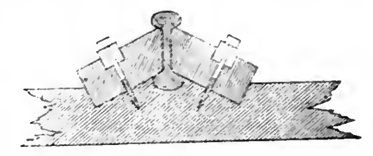


Fig. 2

proporciona grandes ventajas y mucha economía.

Las traviesas de madera satisfacen á todas las condiciones técnicas de una buena vía, pero tienen el inconveniente de costar caras y ser muy frecuentes las renovaciones, y para evitar esto se ha tratado de sustituirlas por traviesas de hierro, y tanto más cuanto que el considerable gasto de traviesas de madera que en el mundo se hace va agotando los montes de Europa y hace temer llegue un día en que se carezca de material tan importante; varios son los tipos de traviesas que se han adoptado á este fin, pudiendo agruparlas en cuatro secciones; vigas de T sencilla ó doble, de perfil poligonal ó curvilíneo; no es este el momento de ocuparnos de las traviesas, á las que hemos dedicado artículo especial. Véase TRAVIESA.

Pasemos á ocuparnos de las vías de soportes continuos. Claro es que lo primero que ha debido ocurrirse ha sido hacer los soportes de madera, y en los países en que no se halla muy cara se emplea con el hierro, para utilizar las buenas cualidades de estos dos materiales y tener vía dura y resistente, reducido su peso al mínimo y con sección transversal suficientemente grande para proporcionar la rigidez necesaria y resistir bien á la flexión; en América, en un principio, á cada soporte de madera, que en esto caso es un larguero, se le aplicaba como carril simplemente una barra de hierro plano de 6 á 7 centímetros de ancho por 15 á 20 milímetros de grueso, fijas con clavos; pero dió esto mal resultado, porque con el tránsito se deformaban y aplastaban las bandas, las cabezas de los clavos quedaban con resalto y no había rigidez en el sistema, y para aumentar ésta se hicieron los carriles en forma de escuadra, viniendo por fin á parar al carril actual ó á otro muy semejante después de varias modificaciones: los largueros se reunen por algunas traviesas para hacer indeformable el sistema; Brunel emplea el carril que lleva su nombre, interponiendo entre él y la madera una hoja de fieltro para suavizar el movimiento. El sistema de vía sobre largueros presenta una igualdad de resistencia transversal y constancia de elasticidad muy favorable a la conservación del material, lo que no sucede con ningún otro procedimiento; en caso de descarrilamiento disminuyen las probabilidades de accidentes y se emplea menor cantidad de madera que cuando la vía se apoya sobre traviesas, y permite disminuir el peso del riel; pero en cambio presenta inconvenientes que anulan estas ventajas; aun cuando de distancia en distancia se consolide la vía uniendo los largueros con traviesas de madera ó con tirantes de hierro, los largueros tienen tendencia á volverse de costado, principalmente en las curvas, porque el centro de gravedad del larguero y carril está muy alto, se alabean los largueros y dejan al carril desigualmente sostenido; las alcayatas ó clavos de sujeción se doblan ó rompen; las maderas de largueros y traviesas se penetran mutuamente, y el conjunto de la vía

forma verdaderos cajones, en los cuales queda encerrada el agua de lluvia sin poder correr; además la cara superior del larguero queda al descubierto, expuesta á las acciones atmosféricas, en tanto que la opuesta se halla enterrada en el fango, y todo hace que bien pronto quede la vía intransitable; y como las reparaciones son mucho más difíciles y costosas que con otro sistema de vía, por la rigidez y solidaridad de ésta, y que, por otra parte, las maderas para largueros son siempre mucho más caras que las que se emplean en traviesas, porque necesitan estar muy bien escuadradas y tienen mayor longitud, de aquí que no se use este procedimiento sino en casos especiales, como sucede en los tranvías.

Los largueros metálicos han sustituído á los de madera, porque siendo tan importantes las ventajas de los soportes continuos, constantemente se está estudiando el medio de hacer desaparecer algunos de sus inconvenientes, y la primera sustitución de largueros de madera por otros de hierro se debe á Barlow, que á consecuencia de esto llegó á obtener el perfil del carril que lleva su nombre: Mac-Donell empleó en 1853 el carril Brunel sobre larguero de hierro, con un nervio, obteniendo mal resultado por el enmohecimiento de los largueros, é Hill, ingeniero en Nassau, estableció las siguientes condiciones que debe tener todo larguero de hierro: ser de forma fácil de obtener por el laminado, sólido y estable en el balasto; el larguero unido al carril debe presentar una resistencia transversal suficiente á las cargas que sobre la vía hayan de circular; el carril, del metal más resistente, ha de prestarse á un fuerte embridado y tener poco peso, para disminuir los gastos de reposición; la unión entre carril y larguero ha de ser sencilla, sólida y fácil de montar y desmontar; y por último, la unión de los dos carriles debe ser sencilla, y estar dispuesta de modo que sea fácil arreglar el ancho de la vía á las dimensiones que haya de tener; estas condiciones procuró satisfacerlas con el sistema de vía que representa la *fig.* 3, sección transversal de uno de los

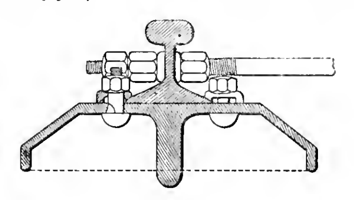


Fig. 3

carriles con su larguero, habiendo dado las experiencias resultados satisfactorios, por lo que ha sido aceptado.

Siempre que se estudia una vía debe atenderse en primer lugar á la resistencia, para que llene su objeto, y después al sistema más adecuado, para asegurar la conservación y disminuir los gastos de renovación todo lo posible; y como la parte que más se destroza es la cabeza de los rieles ó carriles, que muchas veces hay que desechar cuando el cuerpo del carril se halla en buen estado, de aquí el que en esta clase de vía se haya tratado de buscar por los ingenieros un sistema que haga un mínimo la pérdida en las reparaciones, es decir, reduciendo el riel á su cabeza; esto en un principio no dió resultados por las dificultades de sujeción, mas después se hicieron algunos ensayos, con los que se han obtenido vías aceptables. La vía Hensinger (*figura* 4), de Hensinger de Waldegg, ingeniero jefe

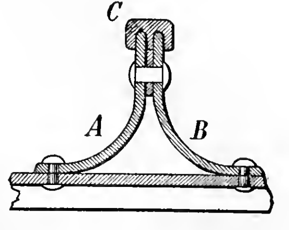


Fig. 4

en Hannover, que parecía satisfacer al problema económico y presentar gran seguridad, tiene todos los inconvenientes á toda disposición resultante de la unión de elementos pequeños relativamente, exige una gran precisión de ajuste, imposible de conseguir para una línea, y además tiene una gran tendencia á la desviación lateral.

La vía Scheffler, aplicada á los ferrocarriles del ducado de Brunswick, es la representada en la *fig.* 5: en ambas los soportes de hierro *A* y *B* están unidos entre sí y con la cabeza del carril

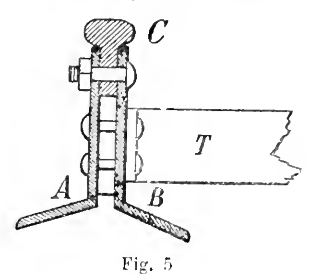


Fig. 5

por medio de un perno ó un roblón, y tirantillas en *T* enlazan los carriles de ambos lados.

La vía de Hannover, entre Gottingen y Bovenden, está montada como representa la *fig.* 6,

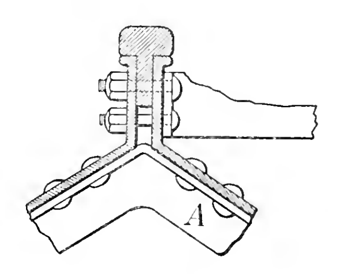


Fig. 6

y como se ve sólo difiere de la *fig.* 4 en la escuadra *A* (*fig.* 5). Y por último, entre otros muchos tipos, podemos citar la vía Baden (*fig.* 7).

Resumiendo, la vía que descansa sobre una base de resistencia uniforme es inatacable como sistema; si la práctica encontrase una solución que satisficiera á todas las condicones exigidas para la conservación fácil de una vía en buen estado, la de soportes continuos de hierro sería además la más económica; porque no desgastándose sensiblemente la base, hallándose perfectamente asentada, el único elemento que sufriría desgaste sería la cabeza del carril, que siendo de acero es bastante duradera; pero la experiencia

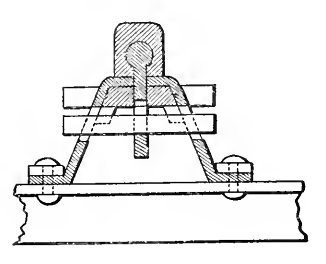


Fig. 7

demuestra que aún no se ha llegado á una solución satisfactoria, económicamente considerada.

Pasemos á ocuparnos ya de las vías sin soportes; en éstas la vía se halla compuesta simplemente de los rieles ó carriles, que asientan por una base ancha sobre el balasto, y que se hallan unidos de trecho en trecho por tirantillas que la hacen solidaria, y entre todos los sistemas el que mejor resultado ha producido es el que consiste en aumentar la altura del riel, porque es más rígido y reparte mejor las presiones siempre que se le dé una base suficientemente ancha; pero éste no tenía presente los grandes inconvenientes, pues es difícil la salida de las aguas de la vía, el enlace de los carriles es casi imposible hacerle uniforme, y exige un gran coste de renovación, porque se desgasta la cabeza con el uso y hay que reponer la vía por completo, la pérdida de material siempre es considerable, y tanto mayor cuanto mejor es la vía, es decir, cuanto más alto es el carril.

Conocidos ya los sistemas de vía, nos queda un punto esencialísimo que tratar, cual es el estudio de la vía propiamente dicha ó de su elemento principal, es decir, del conocimiento de los carriles ó rieles que han dado nombre á esta clase de vías de comunicación, y que han venido á sustituir á las antiguas bandas de piedra que, según hemos dicho en un principio, se observaban en las vías romanas, de donde procede la idea que tanto ha hecho progresar á la industria de transportes y al comercio, y que tantos capitales tiene hoy en circulación; dió origen á los carriles, barracarriles ó *rails*, que con todos estos nombres se les conoce; son las barras de hierro que se colocan en la línea en los ferrocarriles por los que marchan las ruedas de los carruajes; natural era que los que los inventaron les dieran un nombre, y lógico que este nombre fuera respetado por todas las naciones, tal como nació; sin embargo, en España muchos han querido huir de este nombre, imaginándole galicismo, llamándole impropiamente carril, ya porque carril tiene su significado especial, ya porque de traducir este nombre del inglés hubiera debido llamarse en castellano *baranda* ó *barandilla*, y tanto más cuanto que, ni aun acudiendo al verbo *To rail*, puede encontrarse como debiera, de ser exacta la traducción, *encarrrilar*, pues *To rail* es cerrar con balaustradas, enfilar; *To rail at*, injuriar de palabra; y *railar*, murmurador; es decir, que por ninguna parte se ve el sentido que los partidarios de la frase *carril* han querido dar á la palabra; mas como también el *rail* es conocido por carril, por eso en el artículo correspondiente (véase) se han hecho algunas indicaciones ligerísimas, insuficientes para cuanto de lo más importante conviene conocer de este medio tan necesario en la vida de las sociedades modernas; el *Diccionario de ferrocarrilles*, de Garcés, acepta los dos nombres, como nosotros lo hacemos.

Bajo cualquier punto de vista que se considere, los rieles representan la parte esencial de la vía, que empieza por llamarse camino de hierro porque el riel ó los rieles de hierro son los que forman el camino, y de su forma, naturaleza y condiciones del metal que los constituye, así como de sus dimensiones, depende la seguridad de la circulación; los gastos de construcción ó establecimiento y conservación, y en gran parte los de transporte, y sin embargo no se presta, por desgracia, gran importancia á esta cuestión, ó por mejor decir se la da, pero en sentido opuesto al que debía entenderse, lo que nace por una parte de no fijarse en lo que significa para el porvenir la clase de vía que se adopte, y principalmente porque es lo general que la empresa constructora no piense en explotar la línea, sino en presentarla construída en breve tiempo para que amenace con su competencia á otras empresas, y que éstas la adquieran entregando una buena prima ó premio á la primera, y por tanto á ésta lo que la interesa es que la cueste poco la construcción y establecimiento; no se fija, por lo tanto, en el tráfico existente entre las localidades que la línea va á servir, ni en el aumento probable de aquél cuando el camino se abra á la explotación y nuevas líneas de todas clases vengan á ser tributarias de la primera, puntos muy importantes, pues aun construída la vía con buenos carriles, en relación con el peso de los trenes y las exigencias del tráfico, al aumentar éste suele montarse un material más pesado, máquinas de mayor potencia, que como toda su acción la ejercen por la adherencia de las ruedas motrices sobre los rieles, éstos están más expuestos á exfoliarse ó á romperse y pueden hacer necesaria la reposición de toda la vía; pero aún hay más todavía: para la construcción de obras de explanación de la importancia que una vía de esta clase representa se emplea también vía de hierro, que mal sentada sobre terraplenes no enrasados, ni menos consolidados, los rieles sufren desorganizaciones, que las más de las veces no se hacen notar en el exterior, y esto aparte de las deformaciones exteriores ó aparentes, que se corrigen sobre el yunque; y estos mismos rieles, fuera por completo de condiciones, son los que se emplean después como vía definitiva, colocándolos sobre una explanación mal consolidada, con balasto sin afirmar, lo que conduce á la destrucción rápida de la línea, con grave perjuicio del tráfico, con pérdidas considerables para la compañía explotadora, y, lo que es aún más grave, con riesgo positivo de mercancías, y sobre todo de los viajeros que circulan por la línea en los primeros meses de su establecimiento. El problema que hay que resolver siempre que se trata de estudiar las condiciones de los rieles, es obtener un coste mínimo de instalación y conservación

anual, con el máximum de seguridad, problema aun no resuelto en absoluto, pero al que es preciso aproximarse todo lo posible, buscando la solución más aceptable; el número de elementos variables que entran en la constitución de una vía es muy grande, las relaciones que los unen muy poco definidas para que se puedan formular y deducir de la ecuación ó ecuaciones que pudieran establecerse los valores de las incógnitas, y por tanto no queda otro recurso que acudir á la práctica, que ya hoy se tiene, por el sin número de líneas construídas en el mundo, y en las que no cesan las observaciones diarias, ya por las inspecciones facultativas de los diferentes países, observaciones que no dejan en su mayoría de publicarse, haciéndose del dominio de todos aquellos á quienes interesan.

El carril tiene que resistir el peso ó carga vertical de los trenes por una parte, y la acción exfoliadora de las ruedas motrices de las locomotoras; por otra las influencias atmosféricas, y por otra, finalmente, debe poder tener los movimientos propios del material que le constituye, tres grupos de elementos muy fáciles de enumerar así en conjunto, tal como lo hemos hecho, pero muy difíciles de analizar aisladamente: desde luego se puede decir que han de ser de sección constante en las rectas, pues no hay razón que obligue á cambiar dicha sección, cualquiera que sea la adoptada, y por más que en las curvas pudiera cuestionarse si la sección debía ó no cambiar, puesto que las resistencias tienen que modificarse, esta modificación no se ha juzgado que tenga importancia suficiente para variar la sección, toda vez que cualquiera de las adoptadas ó ensayadas hasta el día, y que están representadas en la *fig.* 1 del artículo CARRIL (véase), la práctica ha demostrado que satisfacen del mismo modo en las rectas que en las curvas, toda vez que el desgaste es sensiblemente el mismo en unas que en otras: y aunque así no fuera, el inconveniente de tener un mismo material de distintos tipos para una misma línea haría desistir de tal empeño, prefiriendo reponer á menudo las curvas con el mismo material empleado en el resto de la línea: queda, pues, en este punto que estudiar la forma de la sección más conveniente, problema muy difícil cuando se trata de buscar una forma nueva, pero hoy, en que sólo queda que elegir entre los tipos de rieles conocidos, se simplifica mucho, pues queda reducido á un problema sencillo de Mecánica para cada forma y á la comparación de los resultados; se hace todavía mucho más fácil, puesto que en rigor no han resistido á las pruebas de la práctica más que dos tipos, que son los representados; en la *fig.* 2 del artículo citado, el riel Vignolles ó de una sola cabeza, y el riel de dos cabezas, el primero de ancha base y el segundo de cojinetes; mas antiguo éste, es, sin embargo, preferido aún por muchos ingenieros, por la ventaja, siquiera no sea tan real como á primera vista parece, de poderse invertir cuando una de las cabezas ha quedado inútil por el uso; necesita, sin embargo, cojinetes, mientras que el otro se apoya directamente sobre las traviesas, es más económico su primer establecimiento, y es lo cierto que predomina su empleo y no deja de tener importancia, para recomendar el riel Vignoles, el que le hayan adoptado los caminos de hierro alemanes después ó como resultado de una serie de experiencias sobre los diversos tipos conocidos, practicadas por orden del gobierno prusiano bajo la dirección del consejero Weishaupt (*Untersuchungen uber die tragfehigkeit verschiedener Eisenbahnschiene*, Berlín, 1852). Primeramente se adoptó la forma convexa para la cara de rodadura de la cabeza de los rieles; después se aplanó esta superficie para dar más anchura á dicha superficie de contacto, imaginando que el desgaste sería menor, por haber mayor superficie de apoyo para la llanta de las ruedas; pero en la práctica se vió que las irregularidades que en sí lleva la colocación de la vía y el desgaste de las llantas hacían ilusoria esta ventaja y se aumentaban en cambio los rozamientos y desgastes, y que las ruedas cargaban especialmente sobre la arista de unión de las superficies de la cabeza y la destrozaban rápidamente, por lo que se ha vuelto á la forma convexa, que tienen los dos tipos de carriles de que hemos hablado, y sólo quedaba fijar el bombeo ó curvatura de la cabeza; con una gran convexidad, las ruedas sólo tienen común, en su contacto con el carril, una faja muy estrecha, y el rozamiento de la llanta es insensible, en tanto que la presión se hace muy considerable, siendo muy rápido el desgaste, si la superficie se aplana mucho, la faja de contacto de rieles y ruedas es muy grande y se aumenta notablemente el rozamiento, lo que también produce un desgaste.

Ya se trate de un riel de una ó de dos cabezas, el peso de las ruedas debe cargar sobre el nervio central, pues de lo contrario acabaría por romper la parte saliente de la cabeza; por lo tanto, se puede considerar un riel dividido en tres partes: una central *dd'* (*fig.* 8), que es la resistente; y las dos partes salientes laterales *ad* y *a'd'*, cuyo objeto es reforzar á la central para impedir la flexión lateral, y al propio tiempo la exfoliación por planos paralelos al eje de la vía, así

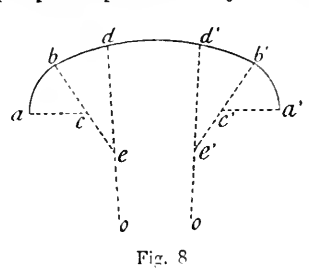


Fig. 8

como resistir el empuje lateral de los rebordes, que aunque pequeño no debe cargar sobre la parte central *dd'*. Creemos, con Perdonnet, que la curvatura de la parte central no exige más que un radio bastante grande, de 100 á 250 m., pero las partes laterales deben estudiarse con algún cuidado para que nunca cargue el peso de los carruajes sobre ellas, y sin embargo, tengan suficiente resistencia: además, la curvatura, no pudiendo ser uniforme, debe ser, sin embargo, de un trazado sencillo y sin garrotes, por lo que en varias líneas francesas se adopta, para sección de la cabeza, una curva de 5 centros (*fig.* 1), uno *O* que es el punto de encuentro de las líneas *do* y *do'* para la parte central, y los *e* y *e'* para las inmediatas, y los *c* y *c'* para las extremas, esto es, para la parte superior de las cabezas, pues la inferior basta que sea una curva que uniéndose tangencialmente á las curvas anteriores se enlace del mismo modo al alma ó parte central, siendo, por lo tanto una curva con un punto de inflexión que puede construirse como la moldura que en Arquitectura se conoce con el nombre de *gola* ó de *talón*; la experiencia demuestra que la parte central ó superficie de rodadura debe ser un cilindro de revolución de 20 centímetros de radio, con un ancho igual á la mitad del ancho total de la cabeza, y que los otros dos radios pueden ser, de 29 á 30 milímetros el *cb*, y de 12 á 13 el *ac*; en cuanto al contacto del núcleo central con la cabeza, tiene que satisfacer á dos condiciones opuestas; pues si la tangente en el punto de inflexión forma un ángulo menor de 45° con la vertical, la cabeza será tanto más resistente cuanto menor sea este ángulo, pues el grueso de la cabeza será mayor; mas en cambio, al hacer la unión de unos rieles con otros, para lo que, según diremos, se emplean *bridas*, la unión será tanto más segura cuanto mayor sea el ángulo, porque resistirá mejor á la flexión el encuentro de dos rieles.

Cambio de vía. – Disposición particular de los carriles para permitir el paso de los vehículos de una vía á otra que arranca de ella. Consiste en unos trozos de carriles giratorios, llamados *agujas* (véase), que se adaptan á la vía que se quiere hacer tomar al tren ó carruaje, habiéndoles de tres especies: de carril movible, de contracarril y agujas y contracarril, aunque los dos primeros sistemas se usan muy poco.

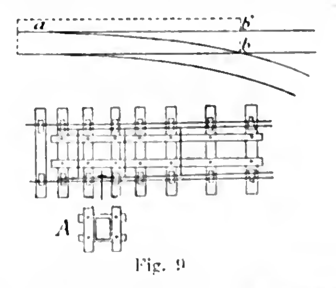


Fig. 9

La *fig.* 9 muestra un cambio de vía: en *a* está el cambio propiamente dicho, en *b* el cruzamiento, y de *a* á *c* se extiende la longitud del cambio. Debajo se ve la planta con la disposición que se le da sobre un bastidor de traviesas; las agujas están enlazadas por medio de tirantes, y con ayuda de otro se la maniobra con la palanca montada fuera de la vía sobre otro bastidor de madera *A*.

Se llama *cambio sencillo* el que da paso de una vía á otra únicamente, y *duplo* el que facilita el paso de una á otras dos.

Un cambio de vía se compone de agujas, tirante, corazón, patas de liebre, contracarriles, carriles de costado, marmita, contrapeso, palanca, cojinetes de tacón, planchas y tornillos pasadores (V. los artículos correspondientes).

– VÍA LÁCTEA: *Astron.* La Vía láctea ó *camino de Santiago*, como vulgarmente se la denomina en España, es una inmensa nebulosa, y forma uno de los elementos constitutivos del cielo estrellado más interesantes y dignos de estudio. Preséntase la Vía láctea en la bóveda celeste cual arco aéreo y colosal; se extiende todo alrededor de la esfera celeste siguiendo aproximadamente la línea de un círculo máximo, y en su curso se divide unas veces en ramas distintas, otras se reduce á un cauce único más ó menos estrecho, pero uniforme y continuo, otras se desgarra en pedazos parecidos á pelotones de lana suavemente impulsados por los vientos del cielo.

La Mitología, la Poesía y las tradiciones de los pueblos antiguos atribuyeron diferente origen y varia significación á la Vía láctea, que ora representa las gotas de leche desprendidas del pecho de Juno cierto día que el niño Hércules, harto de mamar, apartó con disgusto sus labios del seno de la diosa, ora la senda que conduce á la morada de los dioses, ora el camino que siguió el carro del Sol cuando, mal dirigido por el novel auriga Faetón, volcó y fué arrastrando largo trecho, abrasando los cielos y dejando eternas huellas de su paso. Mientras se creyeron sólidos los cielos, la Vía láctea fué considerada como la línea de soldadura de los dos hemisferios celestes. Hoy se sabe que está formada por una multitud innumerable de estrellas apiñadas al parecer, pero en realidad distanciadas notablemente, separadas por enormes distancias de millones de kilómetros; y ante la verdad demostrada por la Ciencia las bellas y poéticas imágenes de la antigüedad se desvanecen como el humo, pues nada puede sobrepujar en belleza á la moderna concepción científica del Universo, basada principalmente en el conocimiento positivo de lo que es y representa la Vía láctea.

La parte de la Vía láctea que se halla en el hemisferio boreal se extiende desde el Aguila y el Serpentario hasta el comienzo del Unicornio. Partida en dos ramas desde el Ecuador hasta el Cisne, después del Aguila y el Serpentario cruza la Flecha y la Raposa. Cerca del Cisne se ve un sitio obscuro, especie de agujero á través del cual parece que la vista quiere descubrir las regiones del espacio posteriores á la zona láctea. Después del Cisne se divide de nuevo, aunque en corto trecho, y una de las ramas, la más estrecha, cruza Cefeo, recurvando aproximadamente aquí más que en otra parte alguna á la Osa Menor, y por tanto al polo Norte. Redúcese de nuevo á un curso único y estrecho que atraviesa la constelación de Casiopea primero, y después las de Perseo y el Cochero, roza la parte oriental de los Gemelos, y termina por fin en el Unicornio entre el Perro Menor y la parte septentrional de Orión. En el Aguila y en el Cisne es donde presenta la Vía láctea mayor intensidad, y en Perseo y cerca del Unicornio donde aparece menos luminosa.

Su curso en el hemisferio austral es el siguiente: después de salvar el Ecuador y bordear Sirio entra en el Navío, aumentando progresivamente de brillo. Allí se divide en varias ramas divergentes, presentando el aspecto de un abanico, de bastante longitud, y que se desvanecen todas á la vez, para reaparecer un poco después en la misma constelación. Estas varias ramas se reunen en el Centauro y la Cruz del Sur, en un punto en que la Vía láctea ofrece su mínimum de anchura. Aquí es donde se encuentra el célebre Saco de Carbón, hueco obscuro en forma de pera, rodeado por todas partes por la zona nebulosa, y donde el ojo no descubre más que una sola estrella á la simple vista, si bien existen

gran número de estrellas telescópicas. Muy cerca de la estrella alfa del Centauro la Vía láctea se divide de nuevo en dos ramas principales con numerosas derivaciones, y la bifurcación continúa en las constelaciones del Lobo, el Altar, el Escorpión y Sagitario hasta la Serpiente. Aquí cruzan de nuevo las dos ramas el Ecuador, y siguen en el hemisferio boreal el curso que hemos descrito.

En este inmenso recorrido el resplandor de la nebulosa es en sumo grado variable. Como hemos indicado, la parte más brillante de la Vía láctea boreal está en el Aguila y el Cisne, y en el hemisferio Sur la porción comprendida entre el Navío y el Altar es más notable todavía. Hay una circunstancia, como lo hizo observar Humboldt, que realza la magnificencia de la Vía láctea en el hemisferio austral, y es la proximidad de la larga línea de estrellas muy brillantes que parte de Sirio, en el Perro Mayor, para atravesar el Navío y las hermosas estrellas de la Cruz, del Centauro y del Escorpión. Hasta tal punto llega la iluminación que produce esta región del cielo cuando se halla sobre el horizonte durante la noche, que algunos observadores la comparan á la de la Luna.

La Vía láctea sigue aproximadamente la dirección de un círculo máximo; aproximadamente nada más, pues en realidad la línea media de dicha zona coincide con un círculo menor de la esfera celeste trazado á 5° del círculo máximo que le sería paralelo.

Para observar la Vía láctea debe aguardarse á que se haya elevado á bastante altura sobre el horizonte por efecto del movimiento diurno de rotación del firmamento que produce la salida de los astros por Oriente, su culminación al pasar por el meridiano y su descenso y ocultación por Occidente.

Las tranquilas noches del caluroso estío son las más á propósito para contemplarla.

Cuando se examina la Vía láctea por medio de anteojos la nebulosidad se resuelve generalmente en una multitud de estrellas muy inmediatas unas á otras, pero irregularmente distribuídas. Los conglomerados estelares de forma irregular son sobre todo muy numerosos; en cambio escasean los de forma globular, que no se ven más que en la parte más brillante de la zona austral. Hay zonas en las que las estrellas se han apiñado en multitud tan considerable y apretada, que su conjunto forma una como blanca y luminosa nube flotante en los cielos, mientras en otras regiones las estrellas, acumuladas en menor número, presentan la apariencia de tenue neblina, apenas perceptible. También hay espacios obscuros y casi desprovistos de estrellas. En un gran número de puntos la zona nebulosa ha sido completamente resuelta, de suerte que las estrellas se proyectan allí sobre un fondo negro completamente desprovisto de toda nebulosidad; pero en otras regiones, detrás de las estrellas, percíbese todavía un resplandor blanquecino que manifiesta que en estas direcciones la Vía láctea es realmente impenetrable.

Puesto que la Vía láctea se puede considerar en general como una nebulosa resoluble, representa una zona de condensación estelar tan manifiesta, que necesariamente en todas las medidas relativas á la riqueza de estrellas de todas las regiones celestes se toma como término de comparación dicha zona. Pero como la acumulación de estrellas en la zona láctea se refiere á estrellas telescópicas, falta saber si esta acumulación estelar en la misma zona se verifica para las seis ó siete primeras magnitudes, es decir, para las estrellas visibles á simple vista.

Si no se consideran, dice J. Herschel, más que las tres ó cuatro clases más brillantes de estrellas, encuéntrase que su distribución sobre la esfera celeste es casi uniforme; hay, sin embargo, cierto predominio en su número, particularmente en el hemisferio austral, á lo largo de una zona que sigue la dirección de un círculo máximo que pasa por ϵ de Orión y α de la Cruz del Sur. Pero si llevamos en cuenta todas las estrellas visibles á simple vista manifiéstase un rápido incremento en el número, á medida que se aproxima á los bordes de la Vía láctea. En efecto, el número de estrellas aumenta á medida que nos aproximamos á la Vía láctea en la siguiente curiosísima proporción, según las observaciones de Herschel y de Struve.

En un campo de 15' de diámetro, se descubren con un telescopio:

	Estrellas
En la Vía láctea.	122
15° á un lado y otro de la Vía láctea.	30
30° á un lado y otro de la Vía láctea.	18
45° á un lado y otro de la Vía láctea.	10
60° á un lado y otro de la Vía láctea.	6
75° á un lado y otro de la Vía láctea.	4

Hay, pues, 30 veces más estrellas en la zona de la nebulosa que en 90° á uno y otro lado de ésta, siendo de advertir que el número de estrellas decrece gradual y progresivamente.

De la forma de la Vía láctea, que aproximadamente sigue la dirección de un círculo máximo de la esfera celeste, según hemos dicho, se infiere inmediatamente que nos hallamos en su interior, y que por consiguiente el Sol es una de las innumerables estrellas que la componen. Realmente no nos encontramos en su plano medio, sino algo apartados de este plano, pues el círculo que sigue en la esfera celeste la Vía láctea no es máximo, sino menor y á unos 5° del máximo paralelo. Tampoco nos hallamos en el centro, pues la nebulosa nos parece más densa del lado correspondiente á la hora XVI de ascensión recta que del lado opuesto; por consiguiente, estamos más cerca de Sirio que del Escudo de Sobieski. Nuestra situación en el interior de la Vía láctea nos impide precisar más la forma de esta inmensa nebulosa, porque no podemos contemplarla desde lejos, ó, por decirlo así, desde fuera. Hundidos con nuestro Sol en su seno, no podemos descubrir su contorno ni apreciar exactamente la distancia de sus elementos constitutivos; y á pesar de los ingeniosísimos trabajos de los dos célebres Herschel, de Struve, Madler, Secchi y Proctor, sería gratuito afirmar, como algunos lo han hecho, que su forma es la de una isla irregular, la de un anillo doble ó la de una serpiente.

El aumento gradual y progresivo del número de estrellas, conforme nos acercamos á la zona de la Vía láctea, hace probable la hipótesis de que la mayor parte de las estrellas visibles pertenecen á esta nebulosa. De aquí la gran importancia que ésta tiene como elemento constitutivo del Universo, y su gran significación en la estructura de los cielos.

Comviene comparar la distribucción de las nebulosas en el cielo con la de las estrellas; pues hecho esto, se ve que mientras éstas parece que tienden á aglomerarse hacia la línea central de la Vía láctea, y hacen de ésta la agrupación estelar más inmensa del cielo, las primeras tienden á agruparse según otra línea opuesta á la anterior, haciendo del conjunto de las nebulosas como otro sistema independiente, extraño á la Vía láctea. En efecto, estudiando la distribución de las nebulosas en la esfera celeste, se echa de ver que la mayor parte de ellas se hallan á un lado y otro de la Vía láctea, hacia los polos de su plano medio. Acaso sean estos dos sistemas, el de la Vía láctea de composición preferentemente estelar y el de las nebulosas complementario, y desde luego es dato interesantísimo para el difícil y elevadísimo problema de la estructura del Universo y arquitectura de los cielos.

– VÍA: *Geog. ant.* Río de España, en la costa de los gallegos lucences. Es el Jubia, el Ulla ó el Allones, pues los autores no se hallan de acuerdo.

– VÍA: *Geog.* Barrio del ayunt. de Valle de Mena, p. j. de Villarcayo, prov. de Burgos; 25 habits.

VÍABAÑO: *Geog.* V. SANTA MARÍA DE VÍABAÑO.

VIABILIDAD: f. Calidad de viable.

– VIABILIDAD: *Obst. y Med. leg.* Estado del feto en el cual su organización alcanza una perfección tan elevada que puede esperarse goce una existencia tan segura como los demás hombres.

Muchas disposiciones del Código civil dan cierta importancia á la cuestión de la viabilidad, y el informe médicolegal puede servir para resolver dos puntos diferentes, según que el feto está muerto ó vivo. Como no es posible poner en duda la viabilidad de un feto de término, deben referirse los límites de dicho estado á épocas anteriores de la gestación; pero ¿cuales son estos límites? Generalmente se cree que no es viable el niño que nace antes de los seis meses, es decir, antes de los ciento ochenta días. Pero ¿qué opinión puede formarse respecto á los que nacen entre este plazo y el fin del mismo mes? Algunos ejemplos, poco numerosos, demuestran que varios niños que nacieron á los seis meses ó seis y medio pudieron vivir bastantes años. Hofmann, en sus *Elementos de Medicina legal* (versión española del Dr. Carreras Sanchis), dice: «Hay fetos que nacen vivos después de la 20.ª semana, y aun antes (según Kleinvachter, un 23,58 por 100), aunque mueren poco después del nacimiento. En casos excepcionales se han podido conservar vivos fetos que habían nacido en la 25.ª semana (Doutrepont) ó en el período de la 27.ª á la 25.ª semana.» Sin embargo, es muy raro que la vida se prolongue mucho tiempo en los fetos que no tienen siete meses cumplidos. En esa época su viabilidad es indiscutible, y desde entonces hasta el término de la vida intrauterina las probabilidades se multiplican tanto más, en igualdad de circunstancias, cuanto menos falta para el fin del noveno mes.

Hay que consignar aquí un error, aunque no merezca siquiera la pena de ser refutado, muy común en el pueblo, y es que los niños de ocho meses son menos viables que los de siete.

Queda dicho que el feto, generalmente hablando, es tanto más viable cuanto menos tiempo falte para el término del embarazo. Pero no puede establecerse de un modo preciso la época de la gestación en que comienza á gozar de esta facultad, porque la viabilidad está suorbdinada al dosarrollo de los órganos, y en particular de los respiratorios y circulatorios. Es, pues, inexacto en principio, y hasta algo contrario al espíritu y á la letra de la ley, que un niño que nazca antes del fin del séptimo mes deba ser considerado como nacido muerto, de la misma manera que no es lógico admitir que el niño sea completamente viable al fin de este mes; de donde resulta que, en un caso de ese género, el médico debe apoyar su opinión en la estructura, organización, y, por decirlo así, madurez del cuerpo, que pueden permitir ó no el ejercicio de las funciones más necesarias para sostener la vida.

Con todo, se ha establecido como regla que el médico no debe nunca vacilar en declarar viable un niño de siete meses, bien conformado, máxime cuando su decisión puede tranquilizar á un esposo y conservar la paz de una familia. En efecto, se ha visto, aunque rara vez, fetos de siete meses que vivieron mucho tiempo.

Como caracteres de viabilidad se han mencionado: los gritos que da el niño al nacer ó poco tiempo después; los movimientos bastante extensos que ejecuta con cierto desahogo; la facilidad con que coge el pezón ó chupa el dedo introducido en su boca; el modo como expulsa el meconio y la orina; la poca separación de las fontanelas; la buena conformación de los pelos y de las uñas; el color ligeramente sonrosado de la piel; la existencia de las proporciones entre la cabeza y los miembros que se encuentran en el feto de término. El valor de estos caracteres aumenta todavía cuando el peso del cuerpo se eleva de 2 á 3 kilogramos y su longitud de 300 á 400 milímetros, aunque estas dos últimas circunstancias tienen valor secundario, muy accesorio.

Un feto debe ser considerado como no viable cuando nace mudo ó sólo lanza quejidos continuos cuando no mueve los miembros ó sólo ejecuta movimientos muy débiles; cuando no mama ni chupa el dedo introducido en la boca; cuando devuelve de un modo imperfecto la orina ó el meconio; duerme casi sin cesar, tiene los huesos del cráneo blandos, cediendo á la menor presión, y muy separados unos de otros; tiene pelos y cabellos muy cortos, raros y de color poco obscuro; y por último, cuando en vez de uñas hay tan sólo unas laminillas delgadas que no cubren los dedos, y la piel ofrece color rojo de púrpura ó marmóreo y sembrado de vasos azulados. Otros caracteres se deducen del volumen proporcional excesivo de la cabeza, del exceso de longitud de los miembros pectorales sobre los pelvianos, de la inserción del cordón umbilical cerca del pubis, de la aglutinación de los párpados y de la existencia de la membrana papilar. La reunión de estas lesiones basta para decidirse, aun cuando el peso y longitud del cuerpo sean normales.

A pesar de lo dicho, conviene siempre mucha reserva y esperar algún tiempo cuando se trate de un niño enfermizo, que vive ya algunas semanas, aun cuando haya podido comprobarse la existencia de la mayor parte de los caracteres que quedan mencionados.

Cuando el médico sea llamado para declarar

si un niño muerto era viable, procurará ante todo reconocer si ha nacido vivo. Se evitará entonces confundir con los fenómenos característicos de la vida exterior ciertos movimientos de los miembros, gritos débiles, latidos cardíacos poco intensos, que los testigos dicen haber oído y sentido, y que generalmente no son más que los últimos destellos de la vida fetal expirante. Después de haber examinado bien el exterior del cuerpo, convendrá hacer la autopsia para reconocer si el desarrollo de los órganos corresponde á la edad de seis, siete ú ocho meses, y si estos órganos han alcanzado el grado de perfección necesaria para la vida extrauterina.

Algunas circunstancias extrañas al feto, y, por decirlo así, exteriores, deben ser también tomadas en consideración, como propias para aclarar é ilustrar el juicio correspondiente; tales son: el estado de la salud de la madre durante el embarazo, el de la placenta, el modo como se ha verificado y terminado el parto, y otras semejantes.

VIABLE (del fr. *viable;* de *vie*, vida): adj. Que puede vivir. Dícese principalmente de las criaturas que, nacidas ó no á tiempo, salen á luz con robustez ó fuerza bastante para seguir viviendo.

VIABREA: *Geog.* Lugar del ayunt. de Riells, p. j. de Santa Coloma de Farnés, prov. de Gerona; 182 habits.

VIACAMP Y LITERA: *Geog.* Ayunt. formado por el lugar de Viacamp, que es la cab.; los de Chiriveta, Estall y Litera, y las aldeas de Lacerulla y Mongay, p. j. de Benabarre, prov. de Huesca, dióc. de Lérida; 569 habits. el ayunt. y 115 el lugar cab. Sit. cerca de Tolva. Terreno quebrado; cereales, patatas y legumbres. Sonó mucho el nombre de Viacamp en la primera guerra civil, pues el párroco fué uno de los más entusiastas defensores de la causa de D. Carlos.

VIACIA: *Geog. ant.* C. de España, sit. en la región de los oretanos. Según Cortés, es Baeza.

VÍA CRUCIS (literalmente, *camino de la cruz*): expr. lat. con que se denomina el camino que se forma con diversas estaciones de cruces ó altares, en memoria y á correspondencia de los pasos que dió nuestro redentor Jesucristo caminando al Calvario. U. c. s. m.

> ¡Válgame Dios, mi padre fray Manuel, y qué de buenos ratos nos ha dado usted con sus diez piezas de VÍA CRUCIS!
>
> JOVELLANOS.

> Deje gozar á Melisa
> Pues hierve su sangre y bulle,
> Y cuando quiere bailar
> No la lleve al VÍA CRUCIS.
>
> BRETÓN DE LOS HERREROS.

VIACHA: *Geog.* Sección de la prov. de Pacajes, dep. de la Paz, Bolivia. Su cap. es el pueblo de Viacha, y comprende además los cantones de Desaguadero, Huaqui, Jesús de Machaca, San Andrés de Machaca, Taraco y Tiahuanaco, y el vicecantón de Nazacara.

VIADANA: *Geog.* C. cap. de dist., prov. de Mantua, Lombardía, Italia, sit. en la orilla izquierda del Po; 6 000 habits. Tranvía á vapor á Sabbioneta y Mantua.

VIADANGOS DE ARBAS: *Geog.* Lugar del ayunt. de Rodiezmo, p. j. de La Vecilla, provincia de León; 118 habits.

VIADEIRO: *Geog.* Aldea cab. del ayunt. de Castro, parroquia de Castro, p. j. de Puentedeume, prov. de la Coruña; 143 habits.

VIADÈNE: *Geog.* Región volcánica de los departamentos del Aveyrón y del Lozère, Francia, sit. en los montes de Aubrac. Lo riegan riachuelos de la cuenca superior del Lot. Su c. principal es Laguiola.

VIADERA (del lat. *viārc*): f. Pieza de madera en el telar, en donde se cuelgan los hilos ó cuerdas, con que, subiendo y bajando, guía y gobierna el tejido asida á la cárcola que mueve el tejedor con el pie.

VIADOR (del lat. *viātor*, caminante): m. *Teol.* Criatura racional que está en esta vida, y aspira y camina á la eternidad.

> ... ni era conveniente que á uno se le diese toda la ciencia de todas las cosas, mientras son VIADORES.
>
> MARÍA DE JESÚS DE AGREDA.

VIADUCTO (del lat. *via*, camino, y *ductus*, conducido): m. Obra, á manera de puente, para el paso de un camino sobre una hondonada.

— VIADUCTO: *Ing.* En el artículo PUENTE (véase), al hacer la clasificación general de esta clase de obras, hemos hecho mención de la que por el momento nos ocupa. La palabra *viaducto* no ha sido siempre comprendida de la misma manera; cuando se inició la construcción de los caminos de hierro se habló de ella extraordinariamente, aplicándola indistintamente á la mayor parte de las obras que para pasar toda clase de cauces, valles ó vías, se construían en las férreas de comunicación; grandes ó chicos, altos ó bajos, toda clase de puentes, pontones, etcétera, eran viaductos; por fin, los hombres de ciencia consiguieron hacer conocer al vulgo el deslinde de esta clase de obras, que no se diferencian de los puentes más que en que éstos sirven para salvar un curso de agua; sus dimensiones son, á lo más, las estrictamente precisas para poder cruzar aquél aun en las avenidas más extraordinarias, en tanto que un viaducto, aun cuando salve una corriente, no es este su objeto principal, sino que cuidándose muy poco de ella pretende salvar el valle sin descender á él, dejar paso á una vía inferior, etc. Resulta de esto una diferencia esencialísima en ambas clases de obras; para construir un puente se hacen necesarios como primeros cálculos los que se refieren al régimen de la corriente y estudio de sus avenidas ordinarias y extraordinarias para fijar el desagüe, en tanto que en los viaductos para nada hay que tener en cuenta estas circunstancias, porque siempre hay un exceso de desagüe; de aquí resulta que siempre un viaducto lleva tras de sí la idea de ser una obra de grandísima importancia, obra de arte en que puede decirse que el ingeniero no encuentra limitación alguna á su inventiva, y en la que puede lucir sus condiciones artísticas y dar á conocer el poder de su ingenio; no quiere decir esto, sin embargo, que siempre un viaducto sea mayor que un puente, considerados en absoluto; puede muy bien suceder, y sucede, que un viaducto para el cruce de una vía inferior ó de un pequeño valle sea mucho menor que los puentes destinados á cruzar los ríos; pero lo que sí se puede asegurar es que dentro del mismo valle, y cuando nuevos cursos de agua no han venido á aumentar el caudal del que por el valle cruza, el puente siempre será menor que el viaducto. Croizette Desnoyers, en vista de consideraciones algún tanto semejantes á las expuestas, hace una clasificación de los viaductos, atendiendo á la altura total de la obra y precindiendo de las luces de los arcos, como es natural, dado que éstas no tienen aquí otra significación que dejar el paso más ó menos libre por debajo de la obra; y en tal concepto, llama viaductos de *pequeña altura* á los en que ésta no excede de 15 metros; entre 16 y 30 se encuentran los de altura media; entre 31 y 49 los elevados, y desde 50 metros en adelante los considera como excepcionales, y de estos últimos dice que en 1882 sólo había 29 construídos, contando entre ellos algunos puentes acueductos que, aun cuando con objeto diferente, por sus formas corresponde colocarlos entre aquéllos; de estas 29 obras, 17 son por completo de fábrica y 12 con tramos metálicos: desde aquella época se han construído algunos de este tipo, siendo en España notables los de la línea de Salamanca á la frontera de Portugal. Tanto en los anteproyectos como en el estudio comparativo de coste de construcción de los viaductos, se valúa aquél por el precio del metro superficial, para diferentes elevaciones, tomando para su superficie la correspondiente entre el terreno natural, el nivel de la vía y las extremidades de los estribos, sin tener en cuenta los parapetos ni las fundaciones, cuidando, sin embargo, de expresar si las fundaciones han exigido gastos excepcionales, y qué influencia han ejercido dichos gastos en el valor del metro superficial en elevación.

Los viaductos pueden ser de fábrica, de madera, de fundición, de hierro forjado ó palastro y mixtos, es decir, con pilas de fábrica y tramos de madera ó hierro; pueden ser de uno ó varios pisos superpuestos.

Los viaductos se conocen desde muy antiguo, aun cuando no se les diera todavía este nombre; de la época romana se conservan aún en España el puente de Alcántara sobre el Tajo; la altura entre el nivel ordinario de las aguas y el piso es de 48 metros, siendo 59 su altura total desde el fondo del río, y cerca de 60 si se cuenta también el pretil; se compone de seis arcos de medio punto, de los que dos tienen hasta 28 y 30 metros de luz respectivamente; es de sillería de grandes dimensiones; las fundaciones debieron ser sumamente difíciles, por el gran caudal del río y el peso de la obra y perfectamente ejecutadas, debiéndose su construcción a Trajano, que la ordenó, viendo terminar la obra en el año 98 de nuestra era; en el centro tiene un arco de triunfo restaurado en 1543 por Carlos I de España. Los acueductos de Mérida y Segovia son verdaderos viaductos por su forma; el primero tiene tres pisos ú órdenes de arcos que le dan una altura total de 25 metros: el de Segovia es de dos pisos; á continuación de un muro de 772 metros de longitud comienza la obra colosal con 119 arcos, que abarcan una longitud de 818 m., atravesando el valle y parte de la capital, y se compone de dos secciones, una de un solo piso, de 542, y otra de dos, con 276; la altura total es de 34 m.; se construyó sin mortero alguno, de sillería perfectamente labrada, y también se debe á Trajano en el mismo año que el puente de Alcántara, de que hemos hablado ya. El viaducto de Ronda, obra monumental del siglo XVII, tiene la elevación inconcebible de 140 metros, dividida en dos pisos de 70 cada uno, el inferior de un solo arco y el superior de tres, de los que el central corresponde exactamente con el anterior y tiene 14 metros de luz; en el siglo XVI se construyó sobre el Tajo el puente de Almaraz, con dos arcos de medio punto de 33 y 38 metros de luz respectivamente, y una altura máxima de 34. Los puentes de Toledo y Segovia en Madrid, sobre el Manzanares, son verdaderos viaductos construídos en el siglo XVIII.

En el siglo actual, después del descubrimiento de los caminos de hierro, fué cuando comenzaron los viaductos á tener verdadera importancia, habiendo sido el primero de grandes luces que se elevó en Francia el construído por los ingenieros Perdonnet y Payén en 1840, en Val-Fleury, en el ferrocarril de París á Versalles; después, en 1845, una compañía inglesa construyó los de la línea de Ruán al Havre, que, como los hasta entonces conocidos, eran de fábrica; pero en éstos, en lugar de la sillería, se empleó el ladrillo, y de mala calidad, hasta el punto de haber tenido que reconstruir alguno de ellos, y hubo que reforzarle con armaduras de hierro. En la línea de Tours á Burdeos, Morandrer hizo construir los del Indre y del Meuse, perfectamente estudiados y ejecutados; algunos años después, Julién, director de la Compañía del Ferrocarril de París á Lyón, hizo construir los de la Combe-de-Fin y Combe-Bouchard, que son del mismo tipo y de dos pisos: el inferior de pequeña altura, con pilas muy gruesas, y el superior muy elevado y con pilas todavía pesadas, teniendo además cada cinco arcos una pila estribo, con lo que resultan sumamente pesados y han costado excesivamente caros, aunque de una solidez á toda prueba, habiéndose construído con gran esmero por Ruelle. En Bretaña se construyó por la misma época, en Dinan, un viaducto para el camino nacional del valle de la Rance por el ingeniero Fessard; el viaducto de la Gartempe tiene hasta 53,20 metros de elevación, y se construyó en 1854 para el ferrocarril de Châteauroux á Limoges; tiene dos pisos, con contrafuertes en las pilas, las que se elevan hasta el nivel de la línea, lo que le da un aspecto especial muy agradable; y otros muchos pudiéramos citar, todos de fábrica, con lo que haríamos la lista interminable.

En Inglaterra el número de viaductos es considerable: uno de los primeros, es el construído entre Londres y Grenville, con 855 arcos de 5,50 m. de luz, y que tiene una longitud de 5633 m.; el de la línea de South-Western á Londres, de 267 arcos y longitud de 3 kms. Telford, en 1822, construyó su primer viaducto, el de Mouse Water, para una carretera, siendo notable el sistema de este ingeniero: las pilas presentan en los dos sentidos un ligero gálibo y están vaciadas en su interior por tres chimeneas verticales; las proporciones son inmejorables, excepto los pretiles, excesivamente altos, siguiendo el uso del país; el mismo ingeniero construyó en 1831 otro viaducto, el de Bean-Brigdge, en Edimburgo, aún más notable que el anterior: se compone de cuatro arcos, de los que cada uno está formado por tres bóvedas, una central, escarzana, de

$27^m,45$ de luz, rebajada al $\frac{1}{3}$, y adosadas á ésta en los frentes y sobre la boquilla otra bóveda á cada lado, también escarzana, rebajada al $\frac{1}{8}$, de $29^m,28$ de luz y $1^m,60$ de ancho para sostener las aceras; en tanto que la central sirve de apoyo á la vía, los arcos extremos se apoyan en contrafuertes muy salientes que proyectan su sombra sobre las pilas, con encasetonados muy profundos que dan á la obra un aspecto de ligereza muy notable; varios otros viaductos ha construído Telford bajo el mismo sistema racional de sostener los paseos por arcos de menor resistencia, lo que ciertamente ha contribuído á aumentar su renombre.

Italia, Alemania, todos los países vienen construyendo en este siglo innumerables viaductos de fábrica, lo que no es posible reseñar sin hacer una exposición pesada y enojosa para muchas personas, aumentando las dimensiones de este artículo.

En España merece tomarse como tipo de viaductos de fábrica, como le consideran los hombres de ciencia del extranjero, el célebre viaducto de la Chanca, en la línea del Noroeste, construído por el distinguido ingeniero D. Angel García del Hoyo, en el ramal de Palencia á la Coruña. Mide 298 m. de longitud y tiene de altura máxima 29,10 m., comprendiendo 20 arcos de 10 m., divididos por pilas estribos en grupos de cinco arcos; de modo que consta de dos estribos, tres pilas estribos y 16 pilas, habiendo sido el objeto de las pilas estribos el que si, por una causa natural ó á mano armada, se volase ó hundiera un arco, no quedase destruído más que un grupo, evitando la total ruina de la obra; los arcos tienen 10 m. de luz cada uno, como hemos dicho, estando en los dos grupos centrales sustituídos los estribos por pilastras; el espesor en la clave de los arcos es de 75 centímetros, y la sobrecarga de mampostería tiene otro tanto; corona la obra una imposta de sillería de 60 centímetros de altura y 1,50 m. de tizón para formar el andén. Las pilas constan de zócalo y fuste, el primero de altura variable con las inflexiones del terreno, y el fuste de 14 m.; en los arranques de los arcos tienen las pilas 2 m. de espesor y talud al 2 por 100; el ancho del viaducto es de 5,50 metros, y el piso de la obra se halla á 391,5 m. sobre el nivel del mar. Las pilas estribos tienen 3,50 m. de espesor en arranques, con el mismo talud lateral que las pilas sencillas; en el centro, y simétricamente de los dos planos principales de la pila estribo, la refuerzan y aumentan su estabilidad dos contrafuertes que vuelan 30 centímetros en la coronación y 72 en el zócalo. Los estribos sólo difieren de las pilas estribos en tener los muros de acompañamiento. Las fundaciones descansan sobre una capa de hormigón hidráulico y son de pizarra con mortero hidráulico, enrasada de modo que la diferencia entre la cota del zócalo sobre el nivel del mar 391,5 y el plano de enrase, diese un múltiplo de $0^m,50$, que es la altura de las hiladas del zócalo. El arco primero deja libre la circulación por un camino que corta el viaducto. Al hacer las excavaciones para cimientos, se encontraron aguas abundantes á 3 m. de profundidad. El tiempo empleado en la construcción de la obra fué el de un año, desde 20 de diciembre de 1871 á igual fecha de 1872, con más desde marzo á diciembre de 1873 y cuatro meses de 1874, ó sean dos años justos de trabajo útil, tiempo que podría haberse reducido á los 0,75 de aquél, á no haber surgido la gran crisis por que atravesaba la Compañía. El importe total de la obra fué de 634429,74 ptas., á pesar de los gastos de agotamiento. Otros muchos viaductos de fábrica pudiéramos citar en España, pero las razones que nos han impedido hacer la relación de los construídos en el extranjero nos impone el deber de limitarnos al modelo presentado.

Pasando ahora á tratar de los viaductos metálicos, pueden clasificarse en dos categorías diferentes, según que sus pilas son de fábrica ó de metal, no difiriendo en el primer caso estas obras de los puentes más que por la elevación de los apoyos.

Los viaductos de pilas metálicas presentan grandes ventajas por su ligereza y economía, y son innumerables los que de una y otra clase se han construído y se están construyendo en todo el mundo; entre los grandes viaductos se pueden citar el de Crumlin, en Inglaterra, con altura de 64 metros, compuesto de 10 tramos de 45,75 m., siendo la longitud total de la obra 498, sostenido por pilas de fundición y hierro forjado, de estructura triangular: se terminó en 1853. Pueden citarse también los viaductos de la Bouble, construído en 1872; de Busseau d'Aun, en 1865; el de Friburgo, en Suiza, de 1863, con 76 metros de elevación; el de Castellaneta, cerca de Tarento, en Italia, y los magníficos y originales puentes de María Pía y D. Luis I en Oporto, sobre el Duero, uno para ferrocarril por la parte superior, con una pasarela á menor altura para peatones y carruajes: se sostiene el tramo metálico por un arco metálico también, de 160 metros de luz, en forma de hamaca invertida, de hierro, sistema triangular, con un espesor mucho más considerable en la parte más alta que en los arranques, con los frentes entrelazados; salva él solo todo el ancho del río, y sobre este arco se apoyan dos pilas en los arranques y otras dos hacia los riñones, que, siendo de desigual altura, se elevan hasta el mismo plano horizontal, tangente al arco, para sostener en estos cinco puntos el tablero; el otro puente, semejante á éste y á muy poca distancia, es para el paso de carruajes ordinarios. Estos proyectos son debidos á Eiffel, y de una novedad y un atrevimiento poco comunes. En España son innumerables los viaductos notables construídos en las vías férreas, tanto en las de la red del Norte como en las de Madrid, Zaragoza y Alicante, Andaluces, etc., y en la de Salamanca á la frontera de Portugal se observa que entre las estaciones de la Fregeneda y Barca d'Alba, á las que sólo separa una distancia que no llega á 18 kilómetros, se encuentran catorce viaductos entre sus 21 túneles y el curvo ó poligonal, en el que va asentada una curva que une los dos túneles en que comienza y termina el viaducto, siendo también notable en esta línea el de Marín-Salud, cerca de Tejares, sobre el Tormes, á 4 kilómetros de Salamanca, tiene 22 metros de elevación y es el más reducido, mientras que el Pollo Gordo, en el kilómetro 59, llega hasta 64.

En otros países, y principalmente en América, se han construído viaductos con otras disposiciones que las generales que hemos indicado; la más frecuente de aquéllas consiste en montar el tablero que lleva las vías férreas sobre caballetes que se enlazan por grupos con cruces de San Andrés para formar pilas, entre las cuales queda un espacio vacío, semejante su luz al ancho de aquélla, siendo á veces la pila más ancha que el vacío, como sucede en el viaducto de Cúmberland; en otras ocasiones el vacío es la mitad del macizo, si así puede llamarse la pila, y en otras, sobre todo cuando las alturas son muy considerables, sucede todo lo contrario, que el claro es doble del macizo, como en el viaducto de Portage y en el de Varrugas, en el Perú, construído en 1873. En Noruega, sobre el ferrocarril de Cristianía, se ha hecho uno de una disposición más atrevida, sobre todo en el viaducto de Rysedalen, pareciendo que las pilas están formadas por flejes oscilantes, como las péndolas de los puentes colgantes, disposición peligrosa para el paso de trenes, y principalmente cuando éstos han de marchar á gran velocidad. El viaducto más notable construído hasta el día es el que franquea el Kéntucky-River, en el ferrocarril por el S.E. de Cincinnati: tiene tres tramos de 144 metros de longitud cada uno, cuya parte inferior se halla á 72 sobre el río, siendo de 81 la altura de la vía; una inmensa viga del sistema Linville forma los tres tramos, apoyándose en el intervalo de los estribos sobre dos pilas metálicas de 54 metros de altura, de hierro, sobre el zócalo de fábrica; las pilas son de forma triangular, disposición más favorable para sostener los ejes de rotación que la forma de trapecio que se adopta generalmente; pero espanta á la vista tal disposición, que contribuye á dar un aspecto más atrevido á esta gigantesca obra, que parece completamente excepcional.

Viaductos de madera. – La mano de obra es muy cara en los Estados Unidos; y como abunda allí la madera y es mucho más barata de trabajar que la fábrica ordinaria ó que el hierro, y como también las obras de tierra son caras, es muy frecuente, en este país, sustituir los terraplenes por viaductos de pequeña altura, que no son en rigor más que estacadas construídas del modo más sencillo, y cuyos anchos en la coronación son reducidos: estos viaductos se componen de pequeños caballetes de 4 á 6 metros de altura, separados 4 metros de eje a eje, y sobre los que descansan, por cada lado, largueros yuxtapuestos, que sostienen directamente las traviesas, siendo el frente de cada caballete el representado en la *fig.* 1 ú otro semejante. La base de cada caballete descansa directamente sobre una pequeña fundación de fábrica; en el ferrocarril Unión Pacific los caballetes están aislados, pero otras veces, como en el viaducto de Filadelfia-Reading, está el viaducto bien contraventeado, con cruces de San Andrés en la parte

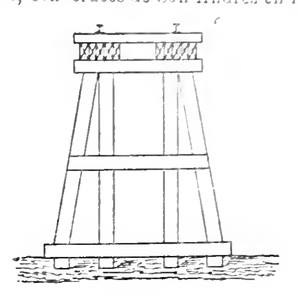


Fig. 1

inferior y por tornapuntas inclinadas que cargan sobre pequeñas viguetas colocadas hacia el medio del tramo, con objeto de impedir la flexión; otras veces se encepan longitudinalmente las palizadas, cuando no son de temer los movimientos en sentido longitudinal. En otras ocasiones, como en el ferrocarril central del Pacífico, se da una disposición semejante á la de la *fig.* 2; el alzado se halla dividido en rectángulos, como se ve en *A*, por largueros que se apoyan en los topes de las palizadas, no se triangula el sistema y las palizadas, son tanto más

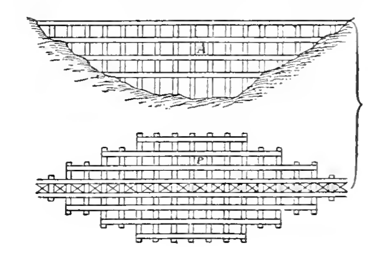


Fig. 2

prolongadas cuanto mayor es la altura, como se representa en la planta *P*. Esta clase de viaductos puede ser muy útil en países donde la madera abunda, porque, aunque obra provisional, permite esperar á que aumente la circulación, á que se establezca un régimen, para estudiar la clase de materiales más conveniente para la construcción de una obra definitiva tan costosa, como son las de esta especie.

Viaductos de fundición. – Poco tenemos que decir aquí de esta clase de construcciones, pues no difieren de los puentes del mismo material más que en las pilas, que son de ordinario más elevadas; se construyen los tramos, de arco, formados por dovelas, como en el viaducto de Tarascón, que puede tomarse como tipo. Construído sobre el Ródano, se compone de siete arcos circulares de 60 metros de luz, rebajados al $^1/_{12}$, los que se apoyan sobre pilas calculadas como estribos; las pilas son de fábrica, descansan á 8 ó 10 metros, debajo de las bajas aguas, sobre un macizo de hormigón rodeado por dos filas de pilotes y tablestacas formando recinto, que está relleno de escollera regular, es decir, de carretales colocados como sillares, y este recinto protegido por un contrafuerte de escollera irregular, sistema que ha dado muy buenos resultados, pues no ha creado obstáculos á la navegación á pesar de las socavaciones del Ródano, que en una de sus crecidas llegó á profundizar 14 metros, sin que á pesar de esto haya habido que reforzar los cimientos. Cada pila termina, en toda su altura, por dos tajamares circulares, y lleva la obra, al nivel de las aguas altas, salmeres de granito que sobresalen un metro sobre el paramento, y que sirven de cojinetes ó soportes á los arcos metálicos, habiéndose hecho el despiezo de dichos cojinetes, como si el arco metálico se prolongase por dentro de la pila, es decir, por hiladas normales al intradós del arco: las pilas tienen 21 metros en sentido de la corriente por 9 de anchura, con una altura total de 24. En cada arco metáli-

co hay que distinguir cuatro partes, que son: bóveda, tímpanos, cornisa y antepecho. La bóveda se compone de ocho cuchillos trasdosados paralelamente á 1,70 metro de altura; las del centro distan 1,21 de eje á eje, y las del frente distan de las anteriores 1,355, resultando el ancho de la bóveda entre frentes 8,96. Cada cuchillo está formado por 17 dovelas iguales, formada cada una por una plancha maciza de fundición con tres carreras de nervios y dos rebordes, y sus caras adjuntas perfectamente cepilladas, son normales al intradós del arco; una moldura refuerza las dovelas de frentes, y las del centro llevan molduras de refuerzo; cada dos dovelas se unen por los rebordes por medio de pasadores que eviten el deslizamiento; los cuchillos se apoyan en los soportes de granito por cojinetes de fundición, que transmiten á las pilas la presión de los arcos, iguales, que consisten en una pieza compuesta de dos planchas de fundición enlazadas por un nervio y piezas de la forma (*fig.* 3); la plancha en contacto con el soporte se empotra en él y queda fija por cuatro pasadores

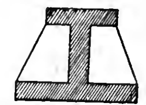


Fig. 3

que entran en cajas á cola de milano, en las que se alojan las cabezas, y el espacio que queda entre las paredes de la caja y el perno, afianzado con una cuña, se rellena con mortero de cemento; correspondiéndose con los refuerzos de las planchas, y montados sobre la inferior, van cinco pares de dobles cuñas para referir á los cojinetes la presión de los arcos, cuyo interior permite á los cuchillos un cierto juego; ocho pasadores atraviesan los rebordes de junta de las dovelas de arranque y la plancha del cojinete en el intervalo de los refuerzos, impidiendo á los cuchillos que deslicen transversalmente sobre el cojinete.

Los arcos de los cuchillos llevan dos sistemas de riostras que se apoyan: uno sobre el nervio superior y otro sobre el interior de las dovelas, y sirven para enlazar los cuchillos entre sí; la riostra superior consiste en una caja de fundición, invertida, y cuyo fondo forma un platillo calado, enrasando el trasdós de las dovelas y provista de nervios; las caras de la caja en contacto con las dovelas se colocan de manera que presentan una caja central á cola de milano, abrazando los rebordes de las dovelas contiguas, y terminan por topes inclinados, que se apoyan en orejas fundidas con la dovela misma, lo que produce una ensambladura á doble cola de milano, entre las dos dovelas y la riostra; la parte inferior de las riostras y su cara de apoyo sobre las dovelas se aprietan con cuñas de hierro, rellenando los huecos con mástic de limaduras, lo que impide el movimiento transversal relativo de los cuchillos. Las riostras inferiores son más ligeras que las superiores, dejan independientes dos dovelas contiguas de un mismo cuchillo, y se apoyan sobre el nervio inferior. La rigidez que se obtuvo con este sistema de arriostramiento dispensó la colocación de otro oblicuo por contravientos, que se había propuesto; las bóvedas de fundición se armaron y ajustaron sobre cimbras, y á medida que se iban armando los cuchillos se colocaron las riostras, que se fijaban con cuñas provisionales de madera, y cuando los arcos se unieron al cojinete se hizo el acuñado definitivo de las riostras; el arco transmitía así á la pila una parte de su peso, en tanto que la otra la soportaba la cimbra; aprovechando la baja temperatura de la madrugada, se atornillaban las tuercas y apretaban las cuñas de los cojinetes; para descimbrar se esperaba que el arco, al calentarse á medida que avanzaba el día, se separase de la cimbra.

Los tímpanos están compuestos de montantes y bastidores; los montantes están formados por piezas de fundición bastante rígidas, caladas, y con un reborde en todo su contorno; se apoyan sobre las juntas de dos dovelas contiguas, y en la plataforma de las riostras que concurren, á esta junta se fijan con pasadores, que atraviesan su reborde inferior, las riostras y el nervio superior de la dovela; unos topes de fundición, dependientes de las riostras, se oponen al deslizamiento de la base inclinada de los montantes colocados sobre las seis juntas más próximas á las pilas; en éstas hay tan sólo mediosmontantes á caballo sobre las dovelas de arranque, detenidos por el plano de acuñado; entre el semimontante y la pila hay un pequeño huelgo; cuatro patines empotrados en la fábrica, formando de dos en dos las guías de los semimontantes, impiden el movimiento lateral. Los bastidores son piezas de fundición caladas y muy ligeras que rellenan los espacios entre dos montantes contiguos en un mismo arco; se apoyan en toda su longitud sobre la arista superior de la dovela, y en su punto medio, sobre el nervio horizontal superior de la misma; los bastidores llevan nervios en todo su contorno; los que van montados sobre las dovelas contiguas á las pilas están divididos, en sentido de su altura, en dos piezas ensambladas del mismo modo que los montantes y bastidores. Las caras de junta de las piezas que constituyen los tímpanos no se cepillaron como las de las dovelas, habiendo dejado sólo sobre las caras, al fundirlas, en todo el ancho de la junta, topes; los tímpanos se completaron por medio de vigas, cruces de San Andrés y planchas, formando suelo. Las vigas consisten en largueros de fundición calados, compuestos, en el sentido de su ancho, de dos piezas ensambladas, habiendo cuatro en cada arco; las que se apoyan sobre los cuchillos y á los lados de la quinta dovela, á partir de las pilas, reemplazan la parte inferior de los montantes correspondientes y quedan detrás de los de los frentes. El suelo se compone de planchas de fundición arqueadas, con 9 centímetros de flecha, que se apoyan sobre los bastidores y los montantes de dos arcos contiguos y se fijan por pasadores, y se forma así una superficie continua que arriostra la parte superior de los tímpanos y forma el suelo. En los seis cuchillos intermedios se ha suprimido la parte de tímpanos correspondientes á las cinco dovelas del centro, y las planchas del suelo se apoyan directamente sobre ellas, lo que se hizo con objeto de fijar los tímpanos á los arcos lo más sólidamente posible, disminuir la altura de los tímpanos en las pilas y aumentar la carga del relleno en la clave, á fin de que la vertical del centro de gravedad del semiarco completo se separe poco ó coincida con la de la bóveda; los dos montantes mayores de cada tímpano, en cada semiarco, se ligan con los del contiguo por cruces de San Andrés ensambladas en cajas fundidas en los montantes y fijas á ellas por pasadores.

En los arcos de frente los tímpanos llevan una cornisa y una barandilla ó antepecho, á cuyo efecto los montantes se elevan 87 centímetros por encima de los de los arcos intermedios, y terminan interiormente en una caja á cola de milano, en que se empotran las pilastras del antepecho, mientras que los bastidores se elevan 29 centímetros por encima de los de los arcos intermedios; la diferencia de altura entre montantes y bastidores se oculta por una cornisa de fundición, cuyas piezas se apoyan sobre dos como las fundidas en los montantes y se fijan con pasadores; las piezas de la cornisa se apoyan además de dos en dos, y se unen entre sí con pasadores, que vienen á caer en medio de los bastidores, pero independientes de éstos, y algo separados de ellos.

El antepecho se compone de pilastras empotradas por la parte inferior en los montantes, y de planchas delgadas que rellenan los espacios comprendidos entre las pilastras, á las que se ensamblan á corredera; estas planchas llevan molduras y una agradable ornamentación.

El suelo sostiene una capa de grava que forma el pavimento, que no descansa directamente sobre los arcos de frente; muretes de ladrillo construídos sobre las placas mantienen á aquél á 80 centímetros de dichos arcos, por medio de losas yuxtapuestas, empotradas por debajo del bastidor de los antepechos, permaneciendo independientes de ellos y de la cornisa, cuyas losas forman las aceras, por debajo de las cuales se renueva el aire, introduciéndose por el huelgo que existe entre la cornisa y el bastidor.

El viaducto de Holborn para el paso del ferrocarril sobre una calle de Londres, muy frecuentada, y por tal motivo ornamentado con una rica decoración, es también de fundición; se compone de tres arcos, de los que el central tiene $18^{m},30$ y $5^{m},50$ cada uno de los extremos; es oblicuo respecto al eje de la calle, con la que forma un ángulo de 60°. Las pilas son de granito de diversos colores, y la parte superior de la obra está decorada con adornos de bronce, habiéndose tratado de presentar una obra monumental, lo que ciertamente no se ha conseguido, porque falta armonía en el conjunto; los arcos están compuestos de dos vigas en forma de doble T, y el tablero está formado por chapas gruesas de palastro ondulado. El viaducto de High-Level, construído sobre el Tyne, en Newcastle, es una de las obras de fundición más notables, en cuya descripción no creemos deber entrar, pues nada nuevo podría enseñarnos.

Viaductos de palastro. — Su construcción data de 1853, según hemos dicho antes; pueden ser de apoyos de fábrica ó de pilas metálicas. El número de los primeros es más reducido que el de los segundos, y por regla general las alturas en aquéllos no son grandes; el viaducto de Vezerouse, en el ferrocarril de Lyón á Ginebra (Francia), sólo tiene 34 m. de elevación y tres tramos, de 50 m. de luz el central y de 19,50 los extremos; la constitución de los viaductos es tan variada como la de los puentes, de los que sólo se diferencian por la altura de las pilas; son infinitos los sistemas que pueden seguirse: en general, vigas rectas que descansan sobre pilas y estribos por el intermedio de unas cajas de rodillos, para permitir los movimientos de la obra por consecuencia de las dilataciones y contracciones, debidas á los cambios de temperatura. Mayor es el número de viaductos con pilas metálicas, cuya construcción se ha desarrollado rápidamente, tomando una importancia considerable; la obra más antigua de esta clase es el viaducto de Crumlin, construído en 1853 en el País de Gales, por más que esta obra tenga, puede decirse, más fundición que hierro, pues en los apoyos sólo son de este último material las cruces de San Andrés; otro tanto puede decirse de los viaductos sistema Etzel, y sobre todo del de Sitter, cerca de Saint Gall. En el viaducto de Friburgo, de 76 m. de alt. entre el nivel de bajas aguas del río Sarina y los carriles, es ya de pila de hierro sobre base de fábrica de 33 m. á partir de la fundación: cada pila tiene 12 montantes cilíndricos de $0^{m},40$ de diámetro exterior, y fortificados por armaduras de hierro en forma de cruces de sección de doble T para aumentar la resistencia á la flexión; horizontalmente se enlazan también por cruces de San Andrés, separadas $3^{m},80$; cada tramo se compone de cuatro vigas ó largueros que se corresponden con los carriles de la vía que en ellos descansan; los montantes verticales de las vigas son de sección de T, y las diagonales que forman la viga son planas, contra las que se apoyan hierros en —, de tres tipos de resistencia para graduar la de la vía que forma cada viga. Estas descansan sobre una coronación de fundición de las pilas, por intermedio de una cabeza de madera de 85 milímetros de grueso, que pueda repartir bien las presiones; una solera de fundición, semejante á la de coronación, hay en la base de cada pila.

De muchos otros viaductos pudiéramos hablar; pero por cuanto interesa á nuestro país, y por hallarse en la corte de España, nos limitaremos á hacer algunas indicaciones del de la calle de Segovia en Madrid. Obedece á una reforma notable de la población, ya por cuanto á su embellecimiento se refiere, ya por estar próximo al Real Alcázar, y ya por lo que representa, como vía estratégica, la calle de Bailén de hoy, casi continuación de la de Ferraz, que juntas ponen en comunicación directa los cuarteles de la Montaña, San Gil, San Francisco y el Rosario con el Real Palacio, que ocupa el centro de esta línea; une los barrios de Palacio y las Vistillas, y tiene la tal calle, desde la plaza de San Marcial hasta la de San Francisco, 1 332 metros en línea recta, salvando la calle de Segovia con el viaducto que nos ocupa, del tipo de vigas llenas de palastro, sobre apoyos de hierro forjado, con piso superior. Ya D. Juan Bautista Sachetti se ocupó de una obra semejante, pues al reducir en 1752 las dimensiones del proyectado Palacio por D. Felipe Juvara, presentó unos planos que se han venido siguiendo en dicha obra, así como en el embellecimiento de las inmediaciones, y en aquéllos figuraba la prolongación de la galería del Palacio hasta el Campillo de las Vistillas, haciendo atravesar, sobre un viaducto de piedra, la hondonada de la calle de Segovia; el pensamiento aquel, en cuanto afectaba al edificio, se ha hecho impracticable por las construcciones

inmediatas, y principalmente por las obras en curso de ejecución de Nuestra Señora de la Almudena, futura catedral de la corte; pero si el edificio no pudo prolongarse la necesidad del viaducto se hacía sentir, y al ilustre ingeniero D. Eugenio Barrón le correspondió la gloria de llevar á efecto la idea, con un proyecto á la moderna, obra también del citado Barrón, que llevó á feliz término su proyecto, que si hoy entra en el grupo general, cuando se proyectó en 1859 tenía una verdadera importancia y era una prueba de que España marchaba á la cabeza de los adelantos científicos, los que ocultaban la modestia de sus autores por un lado, la envidia de compatriotas menos ilustrados por otro, y el desconocimiento de nuestro territorio por los extranjeros. He aquí la razón (y esto sea dicho de paso) por qué en nuestros escritos procuramos dar la preferencia á algunas de nuestras obras ó inventos excepcionales: contribuir en lo poco que podemos á que sean conocidos nuestros progresos. Consta el viaducto de tres tramos, de 50 metros de luz el central y 40 cada uno de los laterales, siendo el ancho entre antepechos de la obra de 13 metros, de los cuales 8 se destinan para el paso de los carruajes y el resto para dos aceras de 2,5 metros cada una; tres vigas longitudinales, llenas, de palastro, componen la obra; cada viga tiene 3 metros de altura, con un aumento de 1,20 las exteriores para la barandilla, que aumenta la resistencia de la obra. Cada viga se compone de tres planchas de palastro, que dan un grueso de 42 milímetros y un ancho de 50 centímetros á la cabeza superior y 60 á la inferior: el alma, de 13 milímetros de espesor, se une á las cabezas por escuadras longitudinales de 9 centímetros de lado y sujetas con roblones; las uniones de las planchas de palastro se hacen con dobles cubrejuntas sujetas con roblones. Cada 3 metros llevan las vigas unos refuerzos ó nervios normales al alma de aquéllas, compuestos de una hoja metálica que se apoya en las cabezas de la viga por cuatro escuadras de 9 centímetros de brazo, y que se sujeta por cada lado, á la plancha vertical, de una manera semejante, cosiéndola con roblones. Como toda la viga no puede ser de una hoja se compone de varias planchas, unidas por cubrejuntas de 20 centímetros de anchura cosidas con roblones. Las traveseros distan entre sí un metro de eje á eje, y se apoyan por sus extremos en la viga central y en la exterior, con las que se unen por escuadras y roblones; cada traviesa la forma un alma vertical de palastro de medio metro de altura por un centímetro de espesor, y rodeada por escuadras de brazos desiguales, en que el lado mayor, de 12 centímetros, sirve para unión de las piezas y sostenimiento del piso; en las juntas de la viga, en que no puede hacerse la unión de la vigneta por los nervios de la primera, se colocan dos apoyos triangulares de chapa de palastro reforzada por escuadras, para servir de soporte á la traviesa. Sobre las traviesas va el pavimento de chapa de hierro, en forma de bóveda en rincón de claustro, sobre el que va una capa de afirmado para el paso de carruajes, y en los andenes ó aceras se colocó en un principio una capa de asfalto, que después se suprimió. Cruzes de San Andrés horizontales, de palastro, fortifican el sistema, haciéndole indeformable. Una barandilla de hierro forma el pretil, cuya barandilla ha habido después que elevarla con un cuerpo suplementario, para hacer más difíciles los accidentes por caídas desde el viaducto á la calle de Segovia, que tan frecuentes llegaron á hacerse, aprovechando los menores descuidos del personal encargado de vigilar el uso de la obra.

Con lo que hemos dicho basta para formar una ligera idea de lo que es un viaducto; y recordando cuanto hemos explicado al hablar de los puentes y estudiado en otro artículo (V. VIGA), se podrá venir en conocimiento de lo más esencial en esta clase de obras tan importantes, y que facilitan en gran manera las comunicaciones. De viaductos de fábrica nada nuevo tenemos que decir, sino que generalmente se adoptan los arcos de medio punto; pues habiendo altura disponible con exceso no tendría justificación una bóveda rebajada, siendo muchos los de esta clase que existen en España, entre los que podríamos citar el llamado puente de San Pablo sobre el Júcar, en Cuenca, con 44 metros de altura, demolido recientemente con grave perjuicio de la población, cuando una reparación no muy costosa podía haberle vuelto á su primitivo estado.

VIAJACA: f. *Zool.* Nombre vulgar con que en la isla de Cuba se designan dos especies de peces de géneros distintos: el *Lobotos surinamensis* Cuv. y el *Chromis fuscomaculata*, pertenecientes al orden de los acantopterigios, familias de los pristipómidos y de los crómidos respectivamente.

El *Lobotos surinamensis* se distingue por tener la mandíbula inferior más saliente ó avanzada que la superior. Ambas están provistas de dientes aterciopelados, pero no existen en el paladar ni en el vómer; el preopérculo tiene los bordes fuertemente dentellados; el cuerpo es corto, elevado y de forma oval; vense cuatro pequeños poros, poco marcados en la extremidad de la mandíbula inferior; la aleta dorsal es simple ó indivisa; las espinas dorsales pueden ocultarse entre las escamas que orillan los lados de su base; estas espinas son fuertes, como las de la aleta anal; la caudina está redondeada; tiene más de 36 centímetros de largo y de una arroba de peso, llamada *Black-grunt* (Labre negro) en Nueva York. La carne es sabrosa y excelente. Parece ser poco común en las regiones donde se halla.

El *Chromis fuscomaculata* presenta los siguientes caracteres: el cuerpo es oval; la cabeza bastante grande, algo más corta que la altura del pescado; el hocico corto y obtuso; el ojo bastante chico; su diámetro es el quinto de la longitud de la cabeza; el suborbital alargado y ensanchado hacia adelante; el preopérculo es grande; su borde ascendente es recto y se reune al borde vertical por un ángulo redondeado; su limbo está desnudo; el opérculo es de tamaño mediano y se reune íntimamente al subopérculo; el intereropérculo es ancho y poco distinto de estos últimos; estas tres piezas están cubiertas de escamas, lo mismo que el carrillo; el suborbital y la frente están desnudos; la boca es chica y protráctil; las mandíbulas llenan una faja de dientes aterciopelados; los anteriores son más fuertes, cónicos y puntiagudos; el paladar y el vómer están lisos y sin dientes.

La aleta dorsal comienza encima del nacimiento de las ventrales; su parte blanda es más elevada que la espinosa; las espinas son bastante débiles é iguales entre sí; la nadadera anal es tan alta como la dorsal, y no se extiende hacia atrás más que esta última; sus espinas son bastante delgadas; las aletas pectorales son algo cortas, de forma oval, y alcanzan á las ventrales; éstas son ligeramente puntiagudas; la caudina está redondeada; las escamas del cuerpo son grandes; la línea lateral está interrumpida bajo el fin de la dorsal, y vuelve á comenzar por debajo.

Presenta esta especie un color moreno verdoso sobre el lomo, algo más claro sobre los lados y sobre el vientre, que son blanquizcos; cada escama está marcada en su borde con una mancha morena; la cabeza ofrece un matiz verde oliva, y está sembrada de manchas grandes, también morenas; vense semejantes sobre las aletas dorsal y caudina, pero no en las otras; las pectorales son verdosas; la anal es negruzca y las ventrales rojizas.

VIAJADOR, RA: m. y f. VIAJERO; persona que hace un viaje, especialmente largo ó por varias partes, y particularmente la que escribe las cosas especiales que ha observado en el mismo viaje.

> El cuarto carruaje, en fin, el *tilbury*, lanzó de su seno un elegante y apuesto mancebo, cuyos estudiados modales, su fino guante, sus blancos puños, su bien cortada levita, el aseo y primor, en fin, de toda su persona, representaba al físico VIAJADOR, culto y sensible, el medico de las damas, etc.
>
> MESONERO ROMANOS.

VIAJANTE: p. a. de VIAJAR. Que hace viajes. U. t. c. s.

> ... todos (los huevos)
> Los pasaban por agua (que el VIAJANTE
> No enseñó á componerlos de otros modos).
>
> IRIARTE.

— VIAJANTE: m. Dependiente comercial que hace viajes para colocar mercancías.

> Nuestro VIAJANTE se embarcó en Galicia,
> Y el perdido bajel era un transporte
> Que salió para América del Norte.
>
> HARTZENBUSCH.

VIAJAR: n. Hacer viaje.

> VIAJAR en una galera
> No es gran lujo el día de hoy, etc.
>
> BRETÓN DE LOS HERREROS.

> ... el gobierno ofrece al que VIAJA un camino descuidado é inseguro, etc.
>
> HARTZENBUSCH.

VIAJATA: f. Paseo ó viaje por poco tiempo, y especialmente el que se hace por algunos días para divertirse.

> Estas VIAJATAS me han distraido un poco de los papeles; etc.
>
> JOVELLANOS.

> Se acordó por voto unánime que se extendiese una relación de nuestra VIAJATA, etc.
>
> HARTZENBUSCH.

VIAJE (de *vía*): m. Jornada que se hace de una parte á otra por mar ó por tierra.

> Iba la armada viento en popa, y todos alegres de verse ya en VIAJE.
>
> SOLÍS.

> Partiremos los dos á este VIAJE,
> Despediréme, en Cádiz embarcado,
> De Sancho, mis amigos y linaje.
>
> RUIZ DE ALARCÓN.

— VIAJE: Camino por donde se hace.

> ... así parece hasta agora rastro de la calzada... por donde va desde Córdoba este VIAJE hasta la costa del Océano.
>
> AMBROSIO DE MORALES.

— VIAJE: Ida á cualquier parte, aunque no sea jornada. Dícese con especialidad cuando se lleva una carga.

> ... adónde es el VIAJE? — A Cartagena.
>
> HARTZENBUSCH.

— VIAJE: Carga ó peso que se lleva de un lugar á otro de una vez.

— VIAJE: Relación, libro ó memoria donde se relata lo que ha visto ú observado un viajero.

— VIAJE: Agua que por acueductos ó cañerías se conduce desde un manantial ó depósito, para el consumo de una población.

— VIAJE: fam. Acometimiento; golpe asestado con arma blanca corta.

— VIAJE: *Arq.* Desvío de la línea recta, con que se falta al ángulo recto ó al cuadro en la figura.

— VIAJE REDONDO: El directo de un puerto á otro, y la vuelta directa también de este al de la salida. Dícese con más propiedad cuando ha sido feliz y sin tocar á puertos intermedios.

— ¡BUEN VIAJE!: expr. con que se anuncia ó significa el deseo de la felicidad de la jornada.

> Sí, vámonos. Señoritas,
> A los pies de ustedes. Chicos,
> *¡Buen* VIAJE!
>
> BRETÓN DE LOS HERREROS.

— ¡BUEN VIAJE!: U. t. c. expr. de desprecio ó desvío para significar que da poco cuidado el que una cosa se pierda ó uno se vaya.

— ¡BUEN VIAJE!: En el mar usan de esta expresión al arrojar los difuntos al agua, dando á entender el deseo que tienen de su felicidad eterna.

— PARA ESE VIAJE NO SE NECESITAN ALFORJAS: expr. fig. y fam. con que se contesta al que, creyendo ayudar á otro en una pretensión, le da arbitrios que están al alcance de cualquiera; ó cuando uno ofrece su protección en asunto fácil de ejecutar ó conseguir.

— VIAJE: *Geog.* Aldea de la parroquia de Santa María de Doroña, ayunt. y p. j. de Puentedeume, prov. de la Coruña; 52 habits.

VIAJERO, RA: adj. Que viaja.

— VIAJERO: m. y f. Persona que hace un viaje, especialmente largo ó por varias partes, y particularmente la que escribe las cosas especiales que ha observado en el mismo viaje.

> ... era cosa muy fácil chupar con esponjas toda el agua del río, como dice un VIAJERO francés que se usa en el Indostán y en el gran Cairo; etc.
>
> ISLA.

VIAL (del lat. *viālis*): adj. Perteneciente, ó relativo, á la vía ó al viaje.

...; y así se dice estado VIAL en lo místico.
Diccionario de la Academia de 1729.

– VIAL: m. Calle formada por dos filas paralelas de árboles ú otras plantas.

Esto mismo se representa aquí en el jardín, puestas en las frentes de los VIALES estatuas sin brazos, como hoy se ven en los jardines de Roma.
SAAVEDRA FAJARDO.

VIA MANUEL (CONDES DE): *Geneal.* Fué el primer conde D. Cristóbal Manuel de Villena, Maestre de Campo del tercio de Alcántara y general de la artillería del reino de Toledo, por gracia de Carlos II en 1689. Sucediéronse de padres á hijos los demás condes, debiendo mencionarse entre ellos el sexto conde, D. Cristóbal también, brigadier fusilado por los carlistas de Navarra en 1834, y su hijo y heredero, D. José, asesinado en Madrid por uno de sus criados en 1854. Sucedióle su hijo, D. Enrique, y á éste la actual condesa, doña María Isabel.

VIAMAO: *Geog.* C. del municip. y comarca de Porto Alegre, est. de Río Grande do Sul, Brasil, sit. á orillas de la Lagoa Viamão; 10000 habitantes. Dicha laguna es el golfo N.O. de la llamada Lagoa dos Patos, con la que comunica por un canal de unos 7 kms. de ancho.

VIAMONT: *Geog.* Partido de la prov. de Buenos Aires, Rep. Argentina, creado en 1890 con terrenos de los parts. de Trenquelauquen y Lincoln.

– VIAMONT (JUAN JOSÉ): *Biog.* General argentino. N. en 1770. M. en Buenos Aires en fecha que ignoramos. Ingresó (1788) de cadete en un regimiento de infantería. Estudió Matemáticas, y fué nombrado oficial de artillería en la organización que se hizo de esta arma en España para la campaña contra Portugal. En la acción de Witelock mandó la tropa apostada en Temporalidades, que batió una columna inglesa. En su patria logró ser iniciado en los secretos de la revolución de 1810 por Peña y Castelli. Mayor general en el ejército del Perú, se retiró desde el Desaguadero hasta la Paz con 300 hombres á la vista del enemigo. Mandó tropas, como general, contra los revolucionarios en Santa Fe. En el año de 1820 fué sustituto; después fué varias veces diputado á los Cuerpos Legislativos.

VIÁN: *Geog.* V. SANTA MARÍA DE VIÁN.

VIANA: *Geog.* Ciudad con ayunt., al que están agregados los arrabales de la Solana, del Hoyo, de San Felices y San Nicasio, p. j. de Estella, prov. de Navarra, dióc. de Calahorra; 2654 habitantes. Sit. en el extremo S.O. de la provincia, muy cerca de las de Alava y Logroño, en la carretera de Logroño á Villanueva y Roncesvalles, por Estella y Pamplona. Terreno llano, fertilizado por aguas afl. del Ebro, que corre al S. de la población; cereales, vino, aceite, hortalizas y frutas; fab. de aguardiente. Esta población ha figurado bastante en la Historia. Se sabe que es antigua, si bien no hay dato verídico acerca de su origen ni de su primitivo nombre. Tenía ya cierta importancia en los primeros años del siglo XIII; Sancho *el Fuerte* la convirtió en respetable plaza de armas y concedió á sus habitantes muchos privilegios, por lo cual citan algunos á este rey como fundador de la c. Muchos años antes Viana, ó el lugar en que luego se fundó, fué teatro de una batalla en la guerra llamada de los tres Sanchos. Era la época (1065 á 1067) en que reinaban á la vez tres Sanchos en España: «uno en Castilla, otro en Navarra y otro en Aragón, siendo los tres entre sí primos hermanos: este vínculo de tan próximo parentesco, ni detuvo al turbulento y activo Sancho de Castilla para confederarse antes con los moros contra su tío el rey de Aragón, D. Ramiro, ni para ambicionar después lo que á su primo el de Navarra pertenecía: sostenía continuadas luchas con sus hermanos, entre los cuales y el mismo D. Sancho había distribuído sus Estados el rey don Fernando *el Magno*, sin aprovecharse del mal resultado que había producido la división que anteriormente realizara entre sus hijos el rey don Sancho *el Mayor*; y dejando estas luchas fraternales, el monarca de Castilla, impulsado por su ambición desmesurada, invadió los Estados de su primo el de Navarra, ocupándole la parte que el mismo rey D. Fernando le tenía reconocida. Sorprendido D. Sancho de Navarra por la injustificada agresión y conducta de su primo llamó en su apoyo al de Aragón, y los dos primos se confederaron para lanzar al de Castilla del territorio que indebidamente había invadido, y para castigar ejemplarmente su atrevimiento y mal proceder. Reunidos los dos primos aliados fueron á buscar al de Castilla, con quien se encontraron, cuando éste ya había pasado el Ebro, en una llanura en la que después se fundó la ciudad de Viana, y que se llamaba *Campo de la Verdad*, porque era el sitio destinado para los desafíos por los que creían encontrar la verdad y la razón en la mayor destreza de las armas. Empeñóse entre los tres Sanchos una reñida y encarnizada batalla, en la que quedó vencido el rey de Castilla, que precipitadamente tuvo que emprender la fuga repasando el Ebro, y viéndose obligado á montar en un caballo sin enjaezar, pues el suyo lo había perdido en la lucha: así se libró de caer en poder de sus primos, y pudo regresar á sus Estados» (*Sobrarbe y Aragón: Estudios históricos*, por D. B. Martínez y Herrero). Después de Sancho *el Fuerte*, Viana, entonces v., con voto en Cortes, fué acreciendo sus privilegios. Como plaza fronteriza entre Navarra y Castilla, figuró en las contiendas entre ambos reinos; el infante D. Fernando de Castilla la atacó en 1274; pero no pudo tomarla, por la valerosa resistencia que le pusieron sus habitantes. En 1423 se erigió en principado á favor de los herederos del reino de Navarra; dicho principado comprendía además las v. de Laguardia, San Vicente, Bernedo, Aguilar, Uxerevilla, Población, San Pedro y Cabredo con sus castillos y aldeas, y los lugares de Val de Campezo con los castillos de Marañón, Toro, Ferrera y Buradón, habiéndose agregado posteriormente las v. de Corella, Cintruénigo, Peralta y Cadercita. En 1460 sitió la v. D. Enrique IV de Castilla; defendióse heroicamente bajo la dirección de Mosén Pierres de Peralta; pero reducidos sus pobladores por el hambre tuvieron que rendirse al castellano, en cuyo nombre la ocupó D. Gonzalo de Saavedra. En 1466 los vianeses, auxiliados por el conde de Lerín, lograron expulsar del castillo á los conquistadores. Con ocasión de las guerras entre el príncipe de Viana D. Carlos y su padre el rey D. Juan II, éste agregó la v. á la corona. Con todo el reino de Navarra, pasó á poder de Castilla durante la regencia de D. Fernando *el Católico*. En 1530 Felipe IV la concedió el título de c. En la primera y segunda guerra carlista fué teatro de dos acciones entre liberales y carlistas, en 3 de septiembre de 1834 y en los días 30 y 31 de agosto de 1873.

En la primera mandaba á los liberales el barón de Carondelet, y á los carlistas Zumalacárregui. Este llevaba unos 500 jinetes y alguna mayor fuerza de infantería. Carondelet tenía á sus órdenes cuatro escuadrones y alguna infantería. Los liberales ocupaban la c. de Viana. Dió Zumalacárregui vista á la población cuando los soldados isabelinos se ocupaban en llevar á beber á sus caballos. Conocidos los carlistas, sus contrarios hubieron de montar en pelo, muchos de ellos; pero Carondelet y sus ayudantes ni aun para esto tuvieron tiempo. Atacó el carlista con gran energía, y logró apoderarse de las primeras casas. Carondelet, resistiendo cuanto pudo, dió tiempo á sus soldados para prepararse á luchar en mejores condiciones. Juzgando que le convenía pelear en el campo, sacó sus fuerzas de la c. por el lado opuesto al que sufría el ataque. Entonces Zumalacárregui formó tres escuadrones, y, acometiendo al toque de degüello, desordenó á sus contrarios, que no tardaron en ser completamente vencidos, dejando en el campo 200 muertos y no pocos heridos. En la segunda acción, los defensores de Viana no pasaban de 100 voluntarios y algunos húsares. Los carlistas eran por lo menos 1000, pertenecientes á las fuerzas de Ollo. Llegaron en la madrugada del 30 de agosto de 1873; ocuparon los arrabales; avanzaron hasta la plaza del Coso, del que también se apoderaron, como de la Rúa de Santa María; horadando tabiques siguieron hasta la casa del boticario, contigua á una iglesia, y por la casa hasta la capilla de la Magdalena. Para ampararse del terrible fuego que hacían los liberales, levantaron una barricada. Avivóse el fuego hasta que, previo el toque de parlamento, se convino que los voluntarios, entregando las armas y efectos, quedasen en libertad, como se verificó; pero un teniente de caballería, que estaba allí con unos 30 soldados, declaró que su honor no le permitía entregarse hasta haber consumido el último cartucho, y que cinco minutos después continuaría el fuego. Así lo hizo. Arreció el ataque; usaron los carlistas de la artillería; se valieron del petróleo, y no perdonaron medio para rendir á sus contrarios. Estos, si concibieron aquel día la esperanza de ser socorridos al ver que por la parte de Logroño se aproximaba una pequeña columna, la perdieron al notar que la columna retrocedía cuando se presentaron á hacerla frente algunas fuerzas carlistas. Con más vigor prosiguió el ataque el día 31; se arreció en los trabajos incendiarios, y próximos á ser presa de las llamas los liberales, hubieron de parlamentar en las condiciones propuestas el día anterior, así los defensores de la iglesia de San Pedro como los del templo de Santa María. Se escoltó á los rendidos hasta Logroño, y adquirieron los carlistas armas, caballos, municiones y abundantes efectos.

Viana dió nombre á uno de los partidos de la Merindad de Estella, constituído por dicha c., la v. de Bargota y los lugares de Aras y Lazagurría, y sit. entre el valle de Aguilas y las cinco v. de la montaña al N., el condado de Lerín al E., la prov. de Logroño al S. y la prov. de Alava al O.

– VIANA: *Geog.* V. con ayunt., formado por las parroquias de San Andrés de Bembibre, Santa María de Fornelos de Filloás, San Vicente de Fradelo, San Pedro de Grijoa, San Román de Hedroso, Santa María de Humoso, San Pedro de Paradela, San Bartolomé de Penouta, Santa María de Pijeiros, Santa María de Pinza, San Cosme de Quintela de Hedroso, San Cipriān de Rubiales, Santiago de San Mamed, San Juan de San Martín, San Lorenzo de Seber, San Adrián de Solveira, Santa María de Viana y San Vicente de Villaseco, y las ayudas de parroquia de Santa Cristina de Caldesinos, San Juan de Castiñeira, Santa María de Cepedelo, San Lorenzo de Covelo, San Pedro de Dradelo, San Andrés de Fornelos de Cova, San Blas de Frojanes, Santa María de Lozariegos, Santa María de Morisca, Santa María de Pradocabalos, San Julián de Pradorramisquedo, Santa Marina del Puente, San Marcos de Punjeiro, Padre Eterno de Quintela de Humoso, Santa Isabel de Quintela del Pando, San Pedro de Ramilo, San Agustín, San Cipriano, Santa Marina, Santa Marta, Santa María de Tabazoa de Hedroso, Santa María de Tabazoa de Humoso, Santa María Magdalena de Villardemilo y San Antonio Abad de Villarmeáo, p. j. de Viana del Bollo, prov. de Orense, dióc. de Astorga; 8308 habits. el ayunt. y 725 la v. Sit. en la parte oriental de la provincia, á la dra. del río Bibey, cerca de la confl. del Camba, con carretera á La Gudiña, que está al S. Terreno ondulado; cereales, vino, lino, castañas, legumbres y hortalizas; cría de ganados; canteras de jaspe y minas de óxido de estaño. Antiguo castillo, del cual llegó hasta nuestros días un torreón que se puso en estado de defensa durante la primera guerra civil. Se dice que Viana es población muy antigua, que Fernando II de León la halló destruída, y que la repobló en 1180. Felipe II la hizo cabeza de marquesado, que dió á D. Pedro Pimentel, hijo del conde de Benavente (V. VIANA DEL BOLLO). ‖ Lugar con ayunt., al que están agregados la v. de Moñux y los lugares de Baniel y Perdices, p. j. de Almazán, prov. de Soria, dióc. de Sigüenza; 466 habits. Sit. entre los términos de Almazán, Nepas y Baniel. Terreno llano, bañado por el Duero; cereales y hortalizas. ‖ V. SAN PEDRO, SANTA CRUZ y SANTA MARÍA DE VIANA.

– VIANA Ó VIANNA: *Geog.* C. cap. de municipio y de comarca, est. de Maranhão, Brasil, sit. al S.O. de São Luiz, á orillas del Macacu, efl. de la laguna Macacu ó Viana, entre este lago al O. y la orilla izq. del Pindaro; 12000 habits. Terreno fértil y muy húmedo. Fué aldea de Jesuítas, que establecieron allí una plantación de caña de azúcar, todavía la principal del Estado.

– VIANA (TETAS DE): *Geog.* Alturas de la prov. de Guadalajara, sit. cerca y al S. del Tajo y de Trillo. Su máxima alt. es de 1063 m. Según D. V. de la Fuente, sobre dos montecillos, probablemente de origen plutónico, pues abunda en ellos la piedra pómez, se alzan otras dos

enormes prominencias paralelas y casi iguales en su figura romboidal, cada una de las cuales tiene una vasta planicie de más de 300 m. La occidental se considera inaccesible; á la otra trepan los pastores con gran dificultad, ayudándose con cuerdas y escalas y dejando allí algún ganado cabrío, que suben también con cuerdas. Durante la guerra civil de los Siete Años, Cabrera comenzó á fortificar allí, con objeto de dominar la Alcarria y Cuenca y llevar sus incursiones hasta Aranjuez. De la más oriental se ha desgajado un enorme peñón que el vulgo apellida *el Niño*. Desde ella se domina, no solamente toda la Alcarria con las entradas y salidas del Tajo, Tajuña y Guadiela, sino también gran parte de la provincia de Cuenca, siendo por tanto una de las posiciones estratégicas más notables de España.

– VIANA DE CEGA: *Geog.* Lugar con ayuntamiento, p. j. de Olmedo, prov. y dióc. de Valladolid; 418 habits. Terreno llano; cereales, vino y hortalizas.

– VIANA DE JADRAQUE: *Geog.* Lugar con ayunt., también llamado Vianilla, p. j. y diócesis de Sigüenza, prov. de Guadalajara; 243 habitantes. Sit. á la izq. del río Salado, cerca de Huérneces y Moratilla. Terreno quebrado en parte; cereales, patatas y legumbres.

– VIANA DEL BOLLO: *Geog.* Part. jud. de la prov. de Orense. Comprende los ayunts. de El Bollo, La Gudiña, La Mezquita, Viana y Villarino de Couso; 21 820 habits. Sit. en la parte oriental de la prov., en los confines de Zamora y del reino de Portugal. ‖ V. VIANA, prov. de Orense.

– VIANA DE MONDÉJAR: *Geog.* V. con ayuntamiento, p. j. de Cifuentes, prov. de Guadalajara, dióc. de Cuenca; 284 habits. Sit. cerca de Trillo. Terreno desigual, con algunos cerros y montes; cereales, vino, aceite, legumbres y hortalizas. Perteneció al monasterio Cisterciense de Oliva, y fué después marquesado que vino á parar en la casa de Bélgida.

– VIANA (CARLOS, *príncipe de*): *Biog.* Véase ARAGÓN (CARLOS DE).

– VIANA (EL BACHILLER): *Biog.* Clérigo español, descubridor en 1532 de una parte del río Cauca y del San Jorge, que recorrió con 110 soldados. Durante aquella larga y ardua correría no tuvieron que combatir los españoles con los habitantes de la tierra, sino con el clima y las penalidades, el hambre, las enfermedades, y por último la muerte del jefe, el Bachiller Viana, y de muchos de los principales capitanes.

– VIANA (ANTONIO DE): *Biog.* Poeta español. N. en La Laguna (Tenerife). Vivía á fines del siglo XVI y en los comienzos del XVII. Dícese que estudió Medicina y Cirugía en Sevilla. Poseyó el título de Bachiller, y mereció los elogios de Lope de Vega por el poema titulado *Antigüedades de las islas Afortunadas de la Gran Canaria. Conquista de Tenerife. Y aparescimiento de la ymagen de Candelaria. En verso suelto y octava rima* (Sevilla, 1604, en 8.°), dirigido al capitán D. Juan Guerra de Ayala, señor del mayorazgo del valle de Guerra. El privilegio al autor, por seis años, está fechado en Valladolid á 10 de octubre de 1603. Al poema preceden sonetos laudatorios de Lope de Vega, Francisco Cabezuela, Sebastián Muñoz y el Licenciado Pedro de Arzola Vergara.

VIANDA (del b. lat. *vianda*, comida; del latín *vivĕre*, vivir): f. Sustento y comida de los racionales.

Un ratón cortesano
Convidó con un modo muy urbano
A un ratón campesino...
... una despensa llena de VIANDA
Era su alojamiento, etc.
SAMANIEGO.

– VIANDA: Comida que se sirve á la mesa.

Salían luego hasta veinte mujeres vistosamente ataviadas, que servían la VIANDA y ministraban la copa con el mismo género de reverencias que usaban en sus templos.
SOLÍS.

– Ten así, y pondré la mesa:
Iré VIANDAS sacando.
RUIZ DE ALARCÓN.

VIANDANTE (de *vía* y *andante*): m. El que hace viaje ó anda camino.

... qué pena ha el que robare VIANDANTES, o que estuviere fuera labrando.
Fuero Real.

... á una de éstas llegaron nuestros VIANDANTES, que estaba un poco desviado del camino real.
CERVANTES.

..., e por esto e por ser extranjeros y VIANDANTES, y no vecinos, nunca nos repartieron en las derramas y pagas del concejo, etc.
JOVELLANOS.

– VIANDANTE: El que camina mucho ó es vagabundo.

VIANDAR DE LA VERA: *Geog.* V. con ayuntamiento, p. j. de Jarandilla, prov. de Cáceres, dióc. de Plasencia; 535 habits. Sit. al S. de las sierras que separan esta prov. de la de Avila, en la Vera, al N. del río Tiétar. Terreno escabroso en gran parte; cereales, lino, garbanzos, hortalizas y frutas.

VIANI: *Geog.* Dist. y pueblo de la prov. de Guaduas, dep. de Cundinamarca, Colombia, situado cerca del río Corredor, á 1 300 m. sobre el nivel del mar; 2450 habits. Se llamó Virginia, y perteneció á la prov. de Facatativá.

VIANILLA: *Geog.* V. VIANA DE JADRAQUE.

VIANNA: *Geog.* V. VIANA.

– VIANNA DO CASTELLO: *Geog.* C. cap. de concejo, comarca y dist., antigua prov. de Entre Douro e Minho, Portugal; 9 500 habits., distribuídos en dos feligresías ó parroquias, Nuestra Señora de Monserrate y Santa María Maior. Situada en el litoral, al S. del monte Santa Luzía, en el f. c. de Oporto á Valencia del Miño, y en la margen septentrional del Limia ó Lima, no lejos de su desembocadura, parte en llano y el resto en la pendiente de una loma de suave ascenso. Cercada de muros en otro tiempo, es de bastante importancia comercial. Sus habitantes, dedicados la mayor parte al comercio y á la pesca, sostienen la exportación con barcos propios, si bien de poco calado por las circunstancias especiales de su puerto. La boca del río Limia está limitada al N. por el Cabo Viana, bajo y algo saliente, y al S. por otro cabo no tan saliente, pero también bajo, llamado Nivos. Sobre el primero está emplazado el castillo de Santiago, que protege la entrada del río. El Cabo Viana despide un arrecife de cerca de una milla de longitud hacia el S., que es preciso doblar para tomar la barra cuando se viene desde el N. barajando la costa. La barra de Viana es de fondo somero y movible, lo que obliga á tomar práctico para pasarla. Suele tener en bajamar de 1m,7 á 1m,9 de agua. La orilla meridional de la entrada es de terreno muy bajo y arenoso que avanza hacia el mar. No es de las más movibles la barra de Viana, y su fondo se mantiene casi siempre el mismo. Puede admitir buques hasta de 3m,3 de calado en circunstancias favorables; pero como el puerto está obstruído de arenas, resulta que en bajamar se quedan los barcos en seco. El arrecife antes mencionado ofrece dos pequeños pasos llamados As Portas, que convienen solamente á pescadores y embarcaciones pequeñas. La del N., que es la más hondable y estrecha, corre próximamente al E.O. La del S. es casi siempre la preferida, por ser más espaciosa y fácil; su dirección es del S.O. al N.E. Las avenidas del Limia son de poca entidad, razón por qué las alteraciones de la barra no son tan frecuentes como las que sufren otras de la misma costa. La barra se halla bastante abrigada por el arrecife del Cabo Viana, y esto permite el poder abordarla en circunstancias que sería imposible verificarlo en otras. En tiempo bonancible puede fondearse por enfrente de la barra y fuera del arrecife indicado, en 13m,4 ó 15m, marcando la v. de Viana al N.E. En el baluarte septentrional del castillo de la barra hay faro de luz roja, elevada á 16 metros sobre el nivel del mar, y que en buenas circunstancias alcanza 7 millas. Ilumina tres cuadrantes del horizonte. Frente á Vianna, en la otra orilla, está Darque, ambas poblaciones unidas por un antiguo puente, y otro moderno de hierro por el que pasa el f. c. La c. tiene dos iglesias, Casa Ayuntamiento antigua y casino de bonita apariencia, blanco, y en parte adornado con azulejos. Fué su origen una colonia griega, fundada tres siglos antes de J. C. El distrito se halla comprendido entre Galicia al N. y al E., el dist. de Braga al S. y el Atlántico al O.; 2243 kms.² y 215 000 habits.

VIANOS: *Geog.* V. con ayunt., al que están agregados varios caseríos y cortijos. p. j. de Alcaraz, prov. de Albacete, dióc. de Toledo; 2146 habits. Sit. muy cerca y al S.E. de Alcaraz, entre esta v. y la sierra de Alcaraz. Terreno montuoso, bañado por un arroyo afl. del Guadalmena; cereales, legumbres y hortalizas; cría de ganados; corte de maderas.

VIAÑA: *Geog.* Río de la prov. de Santander, en el p. j. de Villacarriedo, término de Vega de Paz. Nace al O. de la montaña de Truebla ó de los Picos, y se une á los ríos Pandillo y Lera. Lugar del ayunt. de Valle de Cabuérniga, provincia de Santander; 140 habits. Caserío del ayunt. de Vega de Paz, p. j. de Villacarriedo, prov. de Santander; 419 habits.

VIAÑO GRANDE: *Geog.* Aldea de la parroquia de San Juan de Campo, ayunt. de Trazo, p. j. de Ordenes, prov. de la Coruña; 23 habits.

– VIAÑO PEQUEÑO: *Geog.* Aldea la parroquia de San Juan de Campo, ayunt. de Trazo, p. j. de Ordenes, prov. de la Coruña; 50 habits.

VIAR: *Geog.* Río de las provs. de Badajoz y Sevilla. Nace en la prov. de Badajoz, cerca de Monesterio, al N. de la sierra de Tudía. Desde ella corre hacia el N., y luego, describiendo curvas, hacia el E. y S., pasando cerca de Pallares y Puebla del Maestre. En la confl. del Benalijar empieza á correr por territorio sevillano; al O. de Cazalla de la Sierra atraviesa los contrafuertes de la cordillera Mariánica por profundos precipicios y entre orillas cubiertas de olorosos arbustos y grandes árboles, y así baja hacia Viar y Cantillana, donde se une al Guadalquivir. Recibe en su curso varios arroyos: fiero en verano, suele estancarse formando charcos en varias partes de su curso.

VIARAZA: f. Soltura ó flujo del vientre en las caballerías.

– VIARAZA: ant. fig. Acción inconsiderada y repentina que uno ejecuta.

VIARDOT (LUIS): *Biog.* Literato é historiador francés. N. en Dijón á 31 de julio de 1800. M. en París á 15 de mayo de 1883. Hijo de un procurador general del Tribunal de apelación del pueblo que le vió nacer, perdió á su padre en 1807; acabó en París sus estudios jurídicos, y se inscribió en la lista de abogados; mas después de un viaje á España (1823), dejó el foro por la Literatura y colaboró en los periódicos de ideas más avanzadas, como *Le Globe*, *Le National*, y desde 1836 en *Le Siècle*. Con Robert fué nombrado (1838) en París director del Teatro Italiano, reconstruído después del incendio de 1837, y por Viardot dirigido exclusivamente desde octubre de 1839. Para dicho coliseo contrató al célebre Mario y á la no menos famosa Paulina García; pero habiendo contraído matrimonio con ésta dejó (1840) la citada dirección, y acompañando á su esposa en sus viajes artísticos visitó casi todas las comarcas de Europa. Con Pedro Leroux y Jorge Sand fundó (1841) la *Revue Indépendante*. Dió artículos á la *Revue des Deux Mondes*, á la *Revue de Paris*, á la *Liberté de Penser*, al *Musée des Familles*, etc. Tradujo muchas obras: *Don Quijote* (1836); las *Novelas* de Cervantes (1838 y 1857), la *Historia del levantamiento, guerra y revolución de España* (1838, 5 vols. en 8.°) por el conde de Toreno; las *Nouvelles choisies* (1853-60) de Nicolás Gogol, Pouchkine y Juan Tourgueneff, para la *Biblioteca de los caminos de hierro*, etc. Individuo de la Academia Española de la Historia, y comendador de la Orden de Carlos III, vivió y murió como librepensador, siendo enterrado civilmente. Publicó estas obras: *Ensayo sobre la historia de los árabes y de los moros en España* (1832, 2 vols. en 8.°); *Escenas de costumbres árabes* (1833, en íd.); *Estudios sobre la historia de las instituciones y de la literatura en España* (1835, en 8.°), vertida al español y al alemán; *Noticias sobre los pintores de España* (1839, en 8.°), libro que sirve de texto á los grabados de la galería Aguado; *De los orígenes tradicionales de la pintura moderna en Italia* (1840, en 8.°); *Los Museos de Italia* (1842, en 12.°); *Los Museos de España, Inglaterra y Bélgica* (1843, en 12.°); *Los Museos de Alemania y Rusia* (1844, en 12.°); *Recuerdos de caza* (1849, en 12.°, y 6.ª edic., 1854); *Historia de los árabes y de los moros de España* (1851, 2 volú-

menes en 8.º); *Museos de Francia* (1855, en 12.º); *Los Jesuítas juzgados por los reyes, los obispos y los Papas* (1857, en 18.º); *España y las Bellas Artes* (1866, en 18.º); *Las maravillas de la Pintura* (1868-69, 2 vols. en 18.º); *Libre examen*, (1877, en 18.º), cuyos compendios habían aparecido antes con los títulos de *Apología de un incrédulo*, *La ciencia y la conciencia*, etc. Varios libros de Viardot se tradujeron al castellano. He aquí los títulos de algunas versiones: *Historia de las Asambleas nacionales en España* (Madrid, 1834, en 4.º); *Estudios sobre la historia de las instituciones, Literatura, Teatro y Bellas Artes* (Logroño, 1841, en 4.º), traducción de Manuel del Cristo Varela; *Historia de los árabes y de los moros de España* (Barcelona, 1844, en 8.º).

– VIARDOT (PAULINA): *Biog.* V. GARCÍA DE VIARDOT (MICAELA PAULINA).

VIAREGGIO: *Geog.* C. y puerto del dist. y provincia de Luca, Toscana, Italia, sit. en la costa del Mar de Liguria y en el f. c. de Génova á Pisa; 10 000 habits. Puerto de cabotaje; baños de mar muy concurridos. Restos de termas romanas llamadas Bagni di Nerone. En la plaza Amadeo hay un monumento dedicado al poeta Shelley. Un bosque ó monte de pinos, llamado la Pineta, rodea la c. de N.E. á S.O.; parte de él, así como una bonita *villa* ó finca de recreo, que dista una hora de la c., pertenecieron á doña Margarita, primera esposa de Carlos de Borbón, pretendiente á la corona de España.

VIARIZ: *Geog.* Lugar del ayunt. de Corullón, p. j. de Villafranca del Bierzo, prov. de León; 203 habits.

VIAS: *Geog.* Aldea de la parroquia de Santa María de Vián, ayunt. de Piedrafita, p. j. de Becerreá, prov. de Lugo; 66 habits.

VIASA: *Biog.* Anacoreta indio. Se supone que vivía en los siglos XVI ó XV a. de J. C. Su nombre Viasa significa *el compilador*. Se ha dicho que Viasa coordinó los Vedas. También debió redactar los 18 *Puranas* y los 18 *Upa-Puranas*. Se le atribuye una parte de la epopeya titulada el *Mahabarata*, y una obra de filosofía idealista, el *Vedanta-Darsana*.

VIASCÓN: *Geog.* V. SANTIAGO DE VIASCÓN.

VIÁTICO (del lat. *viaticum*; de *via*, camino): m. Prevención, en especie ó en dinero, de lo necesario para el sustento del que hace un viaje.

> ... obligóse á no pedir VIÁTICO, sino ir á pie, ú á caballo, mendicando, ó con dineros, como fuese enviado.
>
> RIVADENEIRA.

> Haga usted el *mondiú* con su viejo, píllele un buen VIÁTICO, y después véngase por acá.
>
> JOVELLANOS.

– VIÁTICO: Subvención que en dinero se abona á los diplomáticos para trasladarse al punto de su destino.

– VIÁTICO: Sacramento de la Eucaristía, que se administra á los enfermos que están en peligro de muerte.

> ... el día siguiente volvieron los parientes á instar al cura, para que le llevase el VIÁTICO.
>
> P. JUAN MARTÍNEZ DE LA PARRA.

– VIÁTICO: *Relig.* Diferentes concilios, y particularmente los de Milán, han hecho muchos y muy buenos cánones relativos al modo de administrar el santo Viático á los enfermos. Los más notables son: 1.º El establecimiento de una cofradía, llamada del Santísimo Sacramento, cuyos cofrades fuesen puntuales en acompañar el santo Viático cuando se llevase á los enfermos, y que hicieran de modo que estuviese todo en un estado decente y á propósito en la habitación de los mismos. 2.º Que jamás se lleve de noche el Viático á los enfermos, *nisi ægro mortis periculum instet*; y 3.º Que no se administre al enfermo más que una vez el santo sacramento en forma de Viático.

El concilio de Trento se expresa de este modo respecto á la costumbre de llevar el santo Viático á los enfermos: «Es tan antigua la costumbre de conservar en un vaso sagrado la sagrada Eucaristía, que se conocía ya en tiempo del concilio de Nicea; y por lo que toca á llevarla á los enfermos, además de ser una cosa enteramente conforme á la razón y á la equidad, se hallan en muchos cánones disposiciones que recomiendan á las iglesias el conservar cuidadosamente esta práctica, observada siempre por la Iglesia; por esta razón ordena el Santo Concilio que es necesario absolutamente conservar esta costumbre tan saludable y necesaria.»

Cuando pasa el Santísimo Sacramento por delante de una guardia, debe hacérsele los honores de ordenanza. Los monarcas españoles, cuando encuentran en la calle el Santísimo Sacramento, se bajan del coche para que suba el sacerdote, que lleva al que crió los cielos y la tierra, y siguen acompañándole á pie hasta la casa del enfermo. Tan piadosa costumbre es ya bastante antigua, y su sola enunciación basta para su encomio.

VIATKA: *Geog.* Río de Rusia. Nace en los pantanos Porubskiia y Pietujovskia, parte N.E. del gobierno de Viatka, al N.N.O. de Glazof; corre sinuosamente al N.N.O., S.O., S., O., S.O., S. y S.E.; pasa por Ickaterinenskóie, Chestakof, Slobodskoi, Viatka, Orlof y Kotelnich; recibe por la dra. el Kobra, el Fedorofka, el Lietka, el Velikana, el Maloma y el Pijna, y por la izq. el Chernaia Jalunitza, el Jolunitza, el Cheptza y el Kilmes, y á los 1140 kms. de curso vierte en la orilla dra. del Kama, aguas abajo de Mamadich. ‖ Gobierno de Rusia. Confina al N. con el de Vologda, al E. con el de Perm, al S. con los de Ufa y Kazan y al O. con los de Nijegorod y Kostroma, y esta comprendido entre 55º 36′ y 60º 16′ lat. N., y entre 49º 36′ y 58º 16′ long. E.; 153658 kms.² y 3006000 (1891) habits. Capital Viatka. Es país llano, surcado por pequeños valles, con algunas colinas dispersas y de irregular orientación. Exceptuando la parte del extremo N., regada por el curso superior del Sisola (cuenca del Dvina), todo el gobierno pertenece á la cuenca del Volga por el Kama y su afl. derecho el Viatka. Hay muchos lagos, casi todos expansiones de ríos. Los más notables son: el Urkul (11 kms. de largo por 400 m. de ancho) y el Armatik (13 kms. de largo por 600 m. de ancho), ambos en el valle del Viatka, en el territorio del dist. de Urjum. Los pantanos, que predominan sobre todo al N. y N.O., ocupan vastas extensiones, particularmente en los alrededores de Kai, de donde procede su nombre de pantanos Kaiskiia, y al N. de Glazof; estos últimos reciben el nombre de pantanos Porubskia y Pietujovskiia, y alimentan las fuentes del Viatka y del Kama. La principal riqueza mineral es el hierro, que se explota sobre todo en la parte N.E. (dists. de Slobodskoi y Glazof) y S. (distrito de Urjum); el mineral de hierro, mezclado con el de cobre, se encuentra también en el centro (dist. de Nolinsk) y en el extremo S. (distrito de Ielabuga). Entre las varias fuentes minerales que brotan en este gobierno las más conocidas son las sulfurosas de Butyrki (dist. de Orlof) y las de Kuzenbaieva, (dist. de Ielabuga). El clima es continental y frío. En Viatka, 58º 36′ 13″ lat. N. y 53º 21′ 54″ long. E., la temperatura media anual es de +4º, 24, mientras que en Glazof, sit. en los 58º 8′ 22″ lat. N. y 56º 21′ 17″ long. E., ó sea medio grado más al S., pero 3 grados más al E., dicha temperatura media es sólo de +1,62. La temperatura media de invierno es de −11º 55 en Viatka y −14º,13 en Glazof. Por el contrario, la temperatura media de verano es un poco más elevada en esta última c.; es, en efecto, de +18º 56 en Glazof y de +17º 66 en Viatka. El invierno es largo y riguroso; dura por lo menos cinco meses, desde mediados de noviembre á mediados de abril, y los fríos llegan á veces á −40º. El Viatka permanece helado durante unos ciento sesenta días próximamente. El verano es corto, pero muy cálido; el termómetro sube frecuentemente á más de 37º y la vegetación se desarrolla con gran rapidez. El terreno, en general, no es muy fértil. Se siembra especialmente centeno (el de Serapul es muy apreciado), avena y cebada, y en mucha menor cantidad trigo. Cultívase también la patata, y más aún el cañamo y el lino. El lino de las orillas del Siva es muy renombrado en el país. Los montes ó bosques ocupan más de la mitad del territorio; en la parte N., sobre todo, cubren hasta un 85 por 100 de la sup. Predominan las coníferas, sobre todo el abeto, el pino *pichta* (*Pinus pichta*) y el pino; el alerce crece en el N. y no pasa hacia el S. más allá del 57º paralelo. Los bosques del Viatka contienen abundante caza; la de liebres y ardillas es muy productiva. Las pequeñas industrias están muy desarrolladas, pues la agricultura no puede dar ocupación á todos los brazos disponibles. Las fábs. de curtidos, peleterías y talleres de calzado son comunes en los dist. de Viatka, Slobodskoi, Sarapul, Malmych y Nolinsk. El calzado de Serapul se exporta al Cáucaso, al Turquestán y á la Siberia. La fab. de paños es muy importante en el dist. de Iaransk. Entre los grandes establecimientes industriales, figuran en primer término las fábs. de cerveza y manufacturas de tabaco, las fábs. de curtidos, las de productos químicos, las fundiciones de hierro y fábs. siderúrgicas, especialmente la de Votkinskii y la fáb. de armas de Ijevskii, ambas pertenecientes al Estado; también debe mencionarse la fab. de aguardiente, harinas, papel, cartón, cristal y cerillas. El comercio es activo y se halla favorecido por las vías navegables que le ofrecen el Kama y el Viatka, ambos recorridos por vapores. Divídese el gobierno en 11 dist., cuyas cap. son: Viatka, Glazof, Iaransk, Ielabuga, Kotelnich, Malmich, Nolinsk, Orlof, Sarapul, Slobodskoi y Uryum. ‖ C. cap. de dist. y de gobierno, Rusia, sit. en la orilla dra. del Viatka, afl. dro. del Kama; 26000 habits. Fab. de curtidos, jabones, papel, aguardiente, bujías y cerillas, manufactura de tabaco; talleres de escultura y pintura religiosas. Puerto fluvial; escala de vapores que ponen en comunicación á Viatka con Kazan por el Kama y el Volga. Arzobispado. Escuela Real, Hospital, Asilo para niños y Manicomio. Gran catedral de la segunda mitad del siglo XVII, con rico santuario y muy buenos cuadros. Casas de madera, rodeadas de huertos y jardines. Es ciudad antigua, fundada á fines del siglo XII y unida á Rusia por Juan III en el XV.

VIÁTOR: *Geog.* Lugar con ayunt., al que están agregados algunos cortijos, p. j., prov. y dióc. de Almería; 1975 habits. Sit. al N. de Almería y al S. de Pechina. Terreno llano en parte, regado por el río de Almería; maíz, trigo, cebada, aceite, legumbres y hortalizas.

VIAU (TEÓFILO DE): *Biog.* Poeta francés. N. en Boussieres Sainte-Radegonde, en el Argenois, en 1590. M. en París en 1626. Desde su más tierna infancia dió á conocer sus disposiciones literarias. Estudió Filosofía en Saumur; después, en 1610, marchó á París á buscar fortuna, y allí fué empleado en la casa del duque de Montmorency. Fué amigo de Balzac, amistad que acabó al regresar ambos de un viaje á los Países Bajos. Teófilo acusó á Balzac de envidioso, colérico y vengativo, cargos á los que contestó el segundo sólo con genialidades. Apasionado por las mujeres y desordenado en sus costumbres, manejaba mejor el epigrama, la sátira, la oda erótica y la poesía ligera que la tragedia. Corrían clandestinamente algunos trozos licenciosos que se le atribuían y que él no negaba. En varias ocasiones fué amonestado y se le aconsejó que no escribiera este género, sin que tuviese en cuenta tales avisos. En 4 de julio de 1619 se comunicó al poeta la orden de salir del reino, disposición fundada en los libelos infamatorios que por entonces circulaban poniendo en ridículo al rey y á sus Ministros, y que se atribuían á Teófilo á causa de su mal proceder. En vano protestó; no quiso salir de Francia; se escondió primeramente en Boussieres, de donde, por no creerse seguro, marchó á Montpellier, contando con que podría refugiarse en casa del barón Panat, lo cual no consiguió. Ocultóse después en los sitios más abruptos de los Pirineos, en donde vivió con los montañeses y los osos, rodeado de precipicios y no lejos de las nieves. Calmada por fin la persecución por las buenas influencias del duque de Montmorency, consiguió el poeta pasar el invierno en la casa paterna. Obligado á expatriarse por faltas cometidas en público contra la religión, pasó á Inglaterra y quiso ingresar en el ejército, sin que llegara á conseguirlo. Una oda que dirigió á Luis XIII fué la causa de que terminara su destierro. En 1622 apareció el famoso *Parnaso satírico*, colección de poesías licenciosas de los mejores autores, destinada á dar tanto ruido y por la que fueron perseguidos sus autores y condenado Teófilo á ser quemado vivo, pena que se ejecutó en efigie. Otra vez se vió en la necesidad de andar huyendo por montes y valles. Salió á luz un grueso volumen lanzado contra él por el P. Garasse. Los espías dieron con él en su retiro, y fué llevado á París. Seis meses pasó en la prisión, sin lograr dejarse oir y sufriendo toda clase de malos tratamientos. Sentenciado por fin en 1.º

de septiembre de 1625 á destierro perpetuo y confiscación de todos sus bienes, aprovechó el plazo de quince días que se le concedía para salir del reino, y se escondió en casa del duque de Montmorency, quien logró que Teófilo estuviese con él sin que nadie le inquietase. Las obras de este poeta son las siguientes: *Oda á la soledad*; *Obras de M. Teófilo*, compuestas de epigramas, madrigales, de un *Tratado de la inmortalidad del alma* y de un cuento titulado *Larissa*; una segunda parte, que comprende poesías diversas, odas, sonetos, elegías, la tragedia de *Píramo y Tisbe* y fragmentos de una *Historia cómica*, y la tercera parte, que sólo contiene un pequeño poema y varias piezas relativas á su proceso, entre otras su *Apología* dirigida al P. Garasse, etc.

VIAUD (Luis María Julián): *Biog.* Marino y novelista francés, conocido en las letras por el seudónimo de *Pierre Loti*. N. en Rochefort á 14 de enero de 1850. Hijo de una familia de antiguos protestantes, que eran muy adictos á su culto, hizo sus estudios en Rochefort; ingresó en 1867 en la Escuela Naval, y llevó á cabo varias campañas en Oceanía, Japón, Senegal y Tonkín. Nombrado aspirante de primera clase en 1870, fué promovido á alférez en 1873, á teniente de navío en 1881, y en este concepto hizo la campaña del Tonkín en 1883. Un relato bien poco lisonjero que publicó de la expedición fué la causa de su desgracia pasajera: había enviado al *Fígaro* una correspondencia en la cual pintaba con muy negros colores la conducta de los soldados franceses en la toma de los fuertes de Hué; llamado á Francia y puesto en situacion de reemplazo, no consiguió volver al servicio activo hasta un año después. Aunque de un carácter enérgico, el joven oficial de marina era, en los comienzos de su carrera, tímido y modesto, hasta el punto de que sus compañeros le pusieran el apodo de *Loti*, del nombre de una florecita de la India que se esconde discretamente. Con tal apodo ha ilustrado, firmándolos, libros en que da á conocer sus condiciones de escritor de admirable talento. Las obras que ha publicado Julián Viaud son las siguientes: *Aziyadé*; *Barahu, idilio polinesio*; *El casamiento de Loti*; *La novela de un spahi*; *Mi hermano Ives*; *Las tres damas de la Kasbah*; *El pescador de Islandia*, etc. Por estas obras ha sido nombrado individuo de la Academia Francesa.

VIAUR: *Geog.* Río de Francia, en los dep. del Aveyrón y del Tarn. Nace en la montaña de Palangés, al pie del Pal, cerca y al E. de Vezíns; corre muy sinuoso con dirección general al O.; pasa por Pont-de-Salars; recibe el Varaïrous por la dra. y el Vionolu por la izq., y luego por la izq. también su principal afl. el Giffou; pasa bajo el magnífico viaducto de Tanus, del f. c. de Rodez á Albi; sigue por cerca de Pampelonne; se acaudala con otros riachuelos, y termina en la orilla izq. del Aveyrón á los 150 kms. de curso.

VIAVÉLEZ: *Geog.* Pequeño puerto en la costa de Asturias, al O., sit. cerca de Cabo Blanco, al E. de El Franco. Es una quebrada que forma la costa, cuya boca corre del N.O. al S.E. con 37 m. de anchura en bajamar. La longitud de la boca es de cerca de un cable, con alguna tortuosidad, y cuando se llega dentro se encuentra una olla, con poco más de 0,5 cable de diámetro. Esta sola circunstancia no bastaría para darle el nombre de puerto, si en el ángulo N.O. no se abriera un dique natural que se interna al S.O. cerca de un cable y cuya entrada apenas tiene 16 m. Tanto esta ensenada ó dique como parte de la concha de afuera quedan en seco en bajamar, por lo que aun los buques de menor calado no pueden estar á flote en uno ni en otro; y como por otra parte la resaca que se arma con los mares de afuera estropea mucho los buques al bajar el agua, no es punto de arribada en ningún concepto. Los barcos del país entran dentro de la ensenada ó dique, en donde están bien con todos tiempos. La importancia de Viavélez es debida al astillero que tiene, en el cual se han construído multitud de buques en pocos años, uno de ellos de 640 toneladas, que con dificultad pudo sacarse afuera. Con mares gruesas queda cerrada la boca del puerto, y aun rompe por afuera á considerable distancia. Para entrar es preciso seguir la sinuosidad del canal, el cual en pleamar presenta mayor anchura, pero en bajamar es muy angosto; todo él está erizado de rocas puntiagudas, y el interior del puerto cercado de escarpados de 39 metros de alt. Viniendo del E. se podrá reconocer su situación por el monte Jarrio y la iglesia de la Caridad, que está al S. del puerto como una milla tierra adentro. El pueblo de Viavélez no se ve desde afuera, y solamente se avistan las casas que están en lo alto de los escarpados, enfrente de la boca (*Derrotero de la costa septentrional de España*). ‖ Lugar de la parroquia de San Miguel de Mohices, ayunt. de El Franco, p. j. de Castropol, prov. de Oviedo; 321 habitantes. ‖ Lugar de la parroquia de San Bartolomé de Valdepares, ayunt. de El Franco, partido judicial de Castropol, prov. de Oviedo; 69 habits.

VIAZMA: *Geog.* C. cap. de dist., gobierno de Esmolensko, Rusia, sit. á orillas del Viazma y de su tributario dro. el Bebreia, en el f. c. de Tula á Esmolensko; 17000 habits. Fab. de curtidos y manufactura de tabaco. Elaboración de pan de higos, muy apreciado en el país. Comercio de trigo, cáñamo, semillas oleaginosas, tocino, pieles, hierro y pescado. Los dos ríos mencionados dividen la c. en cuatro barrios, el mejor de los cuales, llamado del Comercio (*Torgovaia*), se halla al S.O. y contiene el bazar, gran edificio construído en tiempo de Catalina II.

VIAZNIKI: *Geog.* C. cap. de dist., gobierno de Vladimir, Rusia, sit. en la orilla dra. del Kliazma y en el f. c. de Nijni-Novgorod á Moscú; 4000 habits. Fab. de tejidos y papel. Horticultura. Puerto fluvial. Catedral del siglo XVII.

VIAZOFKA: *Geog.* Lugar del dist. de Cherkassy, gobierno de Kief, Rusia, sit. al S.O. de Cherkassy, á orillas del Olchanka, afl. del Dnieper, y en el f. c. de Fastof á Chpola; 8000 habitantes. ‖ Lugar del dist. de Nicolaievsk, gobierno de Samara, Rusia, sit. á orillas del Viazofka, tributario dro. del Gran Irguis; 5000 habitantes. ‖ Lugar del dist. de Atkarsk, gobierno de Saratof, Rusia, sit. en la orilla dra. del Tersa, afl. del Medvieditza, frente á la confl. del Viazofka; 4500 habits.

VIBAÑO: *Geog.* Lugar de la parroquia de San Pedro de Vibaño, ayunt. y p. j. de Llanes, provincia de Oviedo; 883 habits. ‖ V. San Pedro de Vibaño.

VIBELA: f. *Bot.* Género de plantas (*Vibella*) perteneciente al tipo de las criptógamas fibrosovasculares, clase de los helechos, familia de las Polipodiáceas, cuyas especies habitan en las regiones intertropicales, y son plantas rizocárpicas con el rizoma herbáceo, rastrero ó erguido, y las frondes pinnadas ó bipinnadas; esporangios situados en los ápices de los nervios y formando soros casi redondos próximos al margen; indusio continuo con los nervios, ensanchado en la base ó soldado con las márgenes, y con el vértice libre y dirigido hacia afuera.

VIBELIA (de *Wibel*, n. pr.): f. *Bot.* Género de plantas (*Wibelia*) perteneciente á la familia de las Compuestas, subfamilia de las liguliflora, tribu de las chicoráceas, cuyas especies habitan en las montañas elevadas de la Europa media, y son plantas herbáceas, perennes, de talla muy pequeña, con las hojas radicales aovadotrasovadas, dentadas, lampiñas, las caulinares lineaíeslanceoladas, el tallo anguloso, con pocas cabezuelas, áspero en la parte inferior, los pedúnculos é involucros erizados y las flores amarillas; cabezuelas multifloras, homocarpas, con involucro formado de escamas poco numerosas, empizarradas, y las exteriores más cortas; receptáculo plano, sin pajas y con excavaciones puntiformes; corolas liguladas; aquenios todos semejantes, picudos, cilíndricos ó angulosos, terminados por un pico alargado filiforme, frágil y ceñido en su base por una columnita; vilanos todos semejantes y formados por una sola serie de pelos.

VIBIDIA: f. *Zool.* Género de insectos del orden de los coleópteros, familia de los coccinélidos, tribu de los coccinelinos. Los caracteres más importantes que presentan los insectos de este género son los siguientes: cabeza profundamente encajada en el protórax hasta el borde posterior de los ojos; el labro transversal, convexo: truncado por delante, más ó menos redondeado lateralmente; las antenas largas y delgadas, con la maza formada de artejos más largos que anchos; los ojos recubiertos por el pronoto en totalidad ó tan sólo en parte, en el primer caso visibles por transparencia; el pronoto transversal, más estrecho que los élitros, escotado en su borde anterior, sinuoso ó no por detrás de los ojos; los bordes laterales convexorredondeados, algo convergentes por delante y ligeramente reflejados; el borde posterior tiene la forma de un arco circular, convexo hacia el escudo ó ligeramente siunoso en cada lado: ángulos obtusos; el escudo triangular: élitros brevemente ovalados, medianamente convexos, con los bordes laterales más ó menos ensanchados; el prosternón estrecho, no convexo entre las coxas, algunas veces aquillado y terminado por delante en un tubérculo agudo; el mesosternón mucho más ancho; el abdomen formado por seis segmentos ventrales, el último muy pequeño, con el apéndice intercoxal ancho y redondeado; las placas pectorales aparentes, las abdominales con el borde interno arqueado, el externo irregular; las patas muy cortas, robustas, terminadas por uñas apendiduladas; el cuerpo ovalado. Las especies que se han descrito de este género pertenecen al Continente Europeo y al Asia.

VIBII FÓRUM: *Geog. ant.* C. de la Galia Cisalpina, hoy Revello.

VIBILIA: f. *Astron.* Asteroide número 144, descubierto por el astrónomo norte-americano G. H. Peters en el Observatorio de Clinton (Estados Unidos) el día 3 de junio de 1875. Aparece en el campo del anteojo como estrella de 10.ª magnitud, efectúa su revolución alrededor del Sol en 4 años y tercio, y el plano de su órbita tiene, respecto del de la eclíptica, una inclinación de 4° 48′. Su órbita fué calculada por Powalky.

VIBO: m. *Bot.* Género de plantas pertenecientes á la familia de las Poligonáceas, cuyas especies habitan en el Mediterráneo, y son plantas herbáceas anuales, con el tallo muy pequeño, flexuoso, dicótomo, y las hojas alternas, aovadotriangulares, ondeadas, provistas en los nudos floríferos de ócreas brillantes, caedizas y con las flores verticiladas y sostenidas por pedicelos articulados; las flores masculinas constan de un cáliz herbáceo formado por cinco ó seis pétalos iguales y patentes; cuatro ó seis estambres opuestos por parejas á las lacinias exteriores del cáliz, con los filamentos cortos, y las anteras oblongas, fijas por la base y escotadas en ambos extremos; las flores femeninas tienen el cáliz aorzado-embudado, engrosado en su mitad, con los dientes exteriores del limbo en número de tres, casi espinescentes, patentes ó reflejos, y otros tres interiores más pequeños, apiramidados y conniventes; ovario unilocular, trígono, obtuso y con un solo óvulo basilar ortótropo; tres estilos cortos, casi erguidos y con estigmas apincelados: el fruto es un cariópside obtusamente trígono, envuelto en el cáliz, engrosado y con tres costillas gruesas, acompañado de los tres sépalos internos aplicados sobre él, y de los tres externos, patentes, encorvados y mucronados; semilla erguida y apeonzadotrígona; embrión arrollado en círculo, ciñendo un albumen feculento, con los cotiledones elíptico-oblongos y la raicilla saliente y súpera.

VÍBORA (del lat. *vipĕra*): f. Especie de culebra, de un pie de largo y de una pulgada de diámetro, poco más ó menos. Por el lomo es de color ceniciento obscuro, con una raya en el medio compuesta de manchas triangulares negras, y por el vientre es de color blanquizco con algunas manchas negras. La cabeza es más recia que el cuerpo, y la mandíbula superior está armada de dientecitos huecos, por cuyo medio introduce, al tiempo de morder, un humor venenoso. Es común en todos los países montuosos de Europa, y antiguamente tuvo uso en la Medicina.

> Hizo formidables con el veneno (la naturaleza) á los áspides y á las VÍBORAS, etc.
>
> Saavedra Fajardo.

> —¿Qué plato es este, señor?
> —Este plato es de alacranes
> Y VÍBORAS.
>
> Tirso de Molina.

—**Víbora**: *Zool.* Género de reptiles del orden de los ofidios, sección de los solenoglifos, familia de los vipéridos, cuyos principales caracteres son los siguientes: cabeza ancha, con escamas, escudos ó verrugas, deprimida y mucho más ancha que el resto del cuerpo; éste corto y macizo; urostega en dos filas; cola corta, no prehensil, cónica; aberturas nasales más ó menos laterales;

pupila siempre vertical; dientes venenosos cónicos, encorvados y puntiagudos.

El nombre vulgar de víbora corresponde perfectamente con el género *Vipera* establecido por Linneo; pues aun cuando posteriormente Merren, Jansen, Wagler y otros autores hayan creado á expensas del género de Linneo otros diversos, la mayoría de los zoólogos no consideran éstos sino como subgéneros del anterior; y así el género *Pelias* creado por Merren, como el *Echidna* del mismo autor y el *Cerastes* de Wagler, pueden considerarse todos ellos como subdivisiones de las verdaderas víboras.

Pocos animales han sido tan célebres en la antigüedad ni han dado origen á tantas fábulas como la víbora.

En Europa y en nuestra patria está el género víbora representado por diversas especies, cuya distribución geográfica y sinonimia no ha sido puesta en claro hasta tiempos bien recientes. Son estas: la *Vipera berus* L. ó *Pelias berus* Merren; la *V. Redi* Fitz ó *V. aspis* L.; la *V. Latastei* Boscá y la *V. ammodytes* L.

En España sólo en el N. y en parte de Portugal se encuentran estas especies europeas, y en el centro sólo existe la *Vipera Latastei* descrita por Boscá, catedrático de la Universidad de Valencia y distinguido herpetólogo.

La *Vipera berus* (V. PELIAS) tiene las ventanas nasales laterales y sencillas y las urostegas dispuestas en doble fila, constituyendo su distintivo genérico las placas sincipitales, de que carecen los demás individuos de la misma familia.

Como esta especie es la única venenosa de Alemania, los más eminentes herpetólogos de aquel país le han consagrado toda su atención, y á sus estudios debemos la especie de monografía que damos á continuación. Conviene que advirtamos á nuestros lectores que esta especie, ya sea bajo la misma denominación que acabamos de indicar, ya bajo la de *Coluber berus* ó *Pelias berus*, es la considerada por varios autores como la representante de la víbora común, esto es, la típica del género víbora propiamente dicho.

Presenta esta serpiente la cabeza en su parte posterior mucho más ancha que el cuello, bastante aplanada y ligeramente redondeada por delante; el cuello marcadamente destacado y algo comprimido por los lados; el cuerpo grueso en las inmediaciones del cuello, más aplanado en el centro, de modo que aparece allí más ancho que alto; la región abdominal igualmente aplanada, y la cola, que en proporción á la longitud total del cuerpo parece corta, se adelgaza bruscamente en el último tercio de su extensión, terminando en una punta corta y dura. Diferéncianse macho y hembra en que el primero presenta el cuerpo más corto y esbelto, mientras que su cola es relativamente más larga y más gruesa que en esta última. Mide el macho en todo su desarrollo unos 2 pies, rara vez una pulgada más, y á menudo algunas menos; la hembra suele alcanzar una longitud total de 2 $^{1}/_{2}$ pies. Un macho de gran tamaño que midió Lenz resultó tener 2 pies y una pulgada de longitud total, correspondiendo una pulgada á la cabeza y 3 pulgadas y 5 líneas, por 8 $^{1}/_{2}$ líneas de ancho la parte posterior de la cabeza, 7 en el cuello y 10 de diámetro en el centro del cuerpo. En una hembra de 2 pies y 6 pulgadas de largo medía la cola 3 pulgadas y una línea, teniendo el occipucio 10 $^{1}/_{2}$ líneas de ancho y el cuerpo en su centro 12 líneas de diámetro. Podemos, pues, decir que la cabeza de esta víbora representa una vigésima parte de su longitud total, y que á la cola del macho corresponde un sexto de dicha dimensión, mientras que en la hembra dicho apéndice no alcanza sino un octavo. Por lo que toca á la escamación, presenta la *Vipera berus* el escudo labial con tres puntas redondeadas, y recortado por debajo en forma de arco para dejar paso á la lengua; á cada lado del mismo se encuentran dos escudos en forma de pentágono, y cerca de su borde las grandes ventanas nasales. La parte anterior de la cabeza lleva tres pequeños escudos triangulares, de los cuales el anterior prolonga una de las extremidades entre los dos que le siguen. Entre las aberturas de la nariz forman semicírculo seis pequeños escudos redondeados, y entre éstos y las grandes placas superciliares aparecen otros ocho de forma parecida. Las escamas que cubren el resto del cuerpo afectan por lo regular una forma ovalada que se estrecha y prolonga en la región dorsal, mientras que aparece más ensanchada hacia los lados y en la cola. Todas las escamas tienen una quilla longitudinal más ó menos marcada, estándolo muy ligeramente en las que componen la fila más próxima á los escudos abdominales; toda la parte inferior del cuerpo está protegida por anchos escudos transversales, que en la cola se hallan dispuestos en doble fila. El número de estos escudos oscila entre extremos tan apartados que no se puede en manera alguna fijarle límites aproximados, no siendo menos variables el número y la configuración de las placas cefálicas.

Seguramente no existen otros individuos del mismo orden sujetos á tan caprichosa variedad de coloración como los que componen la familia de los vipéridos, y muy especialmente las víboras propiamente dichas; todos los herpetólogos están acordes en que es imposible hallar dos de estos animales que tengan iguales colores é idéntica distribución de los mismos. Puede tan sólo establecerse como regla general que el fondo de la coloración del macho tiene por base las tintas blanquizcas, y en la hembra las pardas grises y negras, de modo que aquél suele presentar matices, como el blanco, el gris de plata, el ceniciento claro, el verde mar, el amarillo claro y el pardo claro, mientras que en la última dominan el pardo gris, el pardo rojizo, el verde aceituna, el pardo obscuro y otros parecidos. Es también constante la línea longitudinal, sinuosa, en forma de SS, más obscura que la coloración general, y que sólo en las tintas más sombrías de la hembra á veces apenas se distingue. «Este distintivo infalible, dice Lenz, aparece como un cordón de figuras cuadrangulares sucesivas que, alternando con bastante irregularidad, afectan la forma de rombos, dispuestos los unos diagonalmente y los otros en ángulo recto, siendo de este último modo como se ven por lo general en la cola: en el primer caso se hallan enlazados aquellos por medio de una ancha línea que va desde el vértice de uno hasta la base del otro, mientras que éstos se unen entre sí por medio de sus respectivos ángulos obtusos. El color de esta línea varía desde el negro hasta el pardo gris, destacando siempre en tintas más obscuras de la coloración general.» Después de esta línea ondulada llaman la atención las dos que, rodeadas de varias manchas y rayas irregulares, aparecen en el centro de la cabeza y se acercan hasta confundirse; empiezan éstas en la placa orbital; prolónganse hasta la mitad de la cabeza, donde á veces están unidas por medio de una mancha del mismo color, volviendo á separarse y formando triángulo muy marcado, cuyo vértice apunta hacia adelante y cuyos lados acompañan el primer romboide de la línea del dorso.

Entre las muchas variedades de la especie la más obscura ha sido la más distinguida por varios herpetólogos, considerándola como una especie aparte, á la que habían dado el nombre de *Vipera prester*; sin embargo, llamaba la atención de los observadores que todos los individuos de esta especie fueran hembras, hasta que, habiendo recibido Linck una, que á los pocos días de tenerla en su poder dió á luz varios pequeñuelos, y convenciéndose de que éstos no se diferenciaban en manera alguna de otras víboras, quedó demostrado que la supuesta especie negra no era sino una variedad de las hembras más obscuras. Igual distinción se ha pretendido establecer con la víbora de nariz ancha, que es asimismo otra variedad.

La *Vipera berus* abunda en casi toda Europa, pues sólo falta en el extremo Norte, y, según parece, también en el Sur de esta parte del globo. Además se encuentra igualmente en el Africa central, hacia el Norte, hasta el Ienisei, aunque sólo en determinadas localidades. Según las observaciones de Schinz y Tschudi, este ofidio aparece en los Alpes hasta una altura de 6000 á 8000 m. sobre el nivel del mar, de modo que habita allí una zona en la que sólo puede gozar unos tres meses de vida activa, pasando tres cuartas partes de su existencia en estado letárgico.

Escondrijos adecuados, alimento suficiente y el calor del sol es cuanto necesita la víbora para su bienestar, de modo que fácilmente encuentra localidad á propósito para establecer en ella su morada. Terrenos pedregosos y laderas roquizas cubiertas de arbustos ó de plantas frondosas, los llanos protegidos por espesura de toda especie, mientras ofrezcan siempre algunos sitios libres donde pueda gozar del calor del sol, y muy especialmente las localidades pantanosas, son los más frecuentados por estos vipéridos, donde suele encontrárseles á veces en número verdaderamente espantoso; en algunos puntos de Alemania sucede á menudo que al empezar la siega del heno se matan todas las mañanas docenas de estos temibles reptiles. En el Norte del mismo país existen extensos matorrales, temidos de aquellos habitantes por la abundancia con que habitan en ellos las víboras; en las cercanías de Berlín hay bosques por donde no se atreven á pasar las mujeres dedicadas á las faenas del campo sino provistas de botas muy altas, á causa del gran número de estas serpientes que anidan en los mismos.

Establece la víbora su morada en las cavidades que encuentra debajo de las raíces de los árboles, en las madrigueras de las ratas y topos y en las de las zorras y conejos abandonadas por éstos, siempre que en sus alrededores se encuentre un pequeño sitio libre donde pueda exponer á los rayos del sol su cuerpo necesitado de calor. Cuando no la excita la pasión del celo se la encuentra frecuentemente de día cerca de su escondrijo, en el que se refugia cuando vislumbra el peligro con toda la precipitación que le permiten su somnolencia y natural pereza. Según Lenz, suele emprender pequeñas excursiones á los primeros anuncios de una tempestad.

Opina Lenz que la víbora es un animal diurno, «que hay pocos que tan constantemente se les vea calentándose al sol.» La predilección que muestran las víboras por la luz del sol, tan sólo prueba que, al igual de los demás individuos del mismo orden, necesitan y anhelan ante todo el calor, y que procuran proporcionarse su goce siempre que pueden, y no en manera alguna que sean animales diurnos. Todos los de igual condición son amantes del sol, por más que teman y huyan la luz; los gatos y los mochuelos son ejemplos muy patentes: á menudo sucumben los mochuelos enjaulados por haberles privado del sol durante largo tiempo. Ahora bien: para las víboras, y aun para los reptiles en general, cuyo calor propio está sujeto á las variaciones de la temperatura que los rodea, es una necesidad imprescindible poder estirar su cuerpo bajo la acción benéfica de los rayos del sol, proporcionándose el calor que no les puede comunicar una sangre de tan lenta circulación; pero no por eso dejan de ser animales nocturnos estas serpientes, no en balde tienen sus ojos la propiedad de extraordinaria dilatación y contracción, y están protegidos por capas superciliares salientes, pues toda disposición, toda capacidad que posee un animal la sabe aprovechar, y conforme á ella es su género de vida.

La actividad de la *Vipera berus* empieza con la puesta de sol, cuando se dedica á la caza de sus presas. De esta verdad se puede convencer cualquiera que tenga algunos individuos de esta especie cautivos y disponga su jaula de manera que pueda observarlos sin ser advertido de ellos, así como también el cazador que encienda una hoguera en los sitios que suelen frecuentar los mismos. El inusitado resplandor sorprende á los reptiles, entonces alegres y activos, y acuden para ver de cerca la aparición extraordinaria; reptan hasta el mismo borde de la fogata, figurando atónitos sus ojos en las llamas, y con dificultad se deciden á abandonar aquel espectáculo. Quien muestra empeño en coger víboras consigue su empeño mucho más fácilmente de noche, por medio del fuego, que de día, y lo obtiene asimismo en aquellos puntos en que vanamente buscaría á los reptiles á mitad del día, siempre que la localidad esté realmente habitada por víboras y serpientes nocturnas en general.

Las mismas observaciones que se han podido hacer respecto á las propiedades y género de vida de estos reptiles, confirman en parte la rectificación del error que algunos autores padecen por lo que toca á las horas en que desarrollan los mismos toda su actividad. Quien sólo los ha observado de día, dice la verdad al describirlos como animales perezosos, enemigos de todo ejercicio, torpes y obtusos de sentidos; pero el que ha podido estudiarlos de noche, muy pronto adquiere la opinión contraria. Naturalmente, no pueden competir en destreza y rapidez de movimientos con las serpientes culebriformes de construcción esbelta: pero no se repara tampoco aquel abandono, aquella somnolencia y aquella repug-

nancia á cambiar de postura, que en efecto les son propias durante las horas de mayor calor. Muéstranse entonces muy vivarachos y listos en sus movimientos, recorriendo su jaula en todos sentidos, y por tanto en libertad recorrerán también los sitios donde suelen hacer sus presas; y al revés de su indolente indiferencia durante el día, observan y fijan su atención en todo cuanto pasa por su alrededor. Varios experimentos y observaciones han demostrado que reptan con bastante velocidad en sitio llano, y que, si bien no pueden trepar, con todo saben encaramarse por los troncos inclinados, así como también ayudarse dentro del agua. No es la víbora una serpiente acuática como los tropidonotos, pero no teme tampoco este elemento, y no la arredra tener que nadar de una margen á otra de los pantanos y grandes charcos.

Refiriéndose ahora particularmente al desarrollo de los sentidos en estos reptiles, se puede repetir cuanto acabamos de decir en tesis general: algunos observadores dicen que tienen la vista muy débil, pero no creemos que hayan podido formarse un juicio exacto sobre este particular; sus descripciones serán muy verdaderas por lo que toca á la vida diurna de las víboras; sin embargo, dudamos de que puedan ser aplicables á los hábitos y propiedades de estos animales durante la noche, cuando sólo ejercen toda la actividad de que son capaces. El que estudiara un murciélago ó un mochuelo durante las horas del día, seguramente que no podría formarse una idea exacta del modo de ser y de vivir de estos animales, y lo mismo debemos suponer que sucede con los reptiles nocturnos. Recientes experimentos hechos con víboras cautivas han venido á modificar erróneas apreciaciones anteriores, y ¡cuántas otras no se rectificarían si nos fuera dable estudiar detenida y constantemente á estos reptiles en completa libertad! En resumen, opinamos, como Brehm, que todas las serpientes nocturnas, y por lo tanto las víboras en general, en sus horas oportunas tienen usos y costumbres parecidos á los de las serpientes diurnas, cuyo género de vida podemos estudiar; así, por ejemplo, acechan y cogen sus presas, sin contentarse tan sólo, como nos lo hacen creer las observaciones hechas hasta el presente, con las que puedan pasar á su alcance, cuando están tendidas perezosamente de día delante de sus escondrijos. En este sentido todavía hay mucho qne aprender y que estudiar, hasta que se puedan resolver problemas como éste.

El aspecto de este reptil es muy repugnante, y por demás horroroso cuando, excitado, manifiesta el ciego furor de que se halla poseído. «Un día, refiere Lenz, estuve durante una hora entera irritando á una víbora, sin que dejase ésta ni un solo momento de resoplar y morder en el aire, intentando hacerlo en mi mano; al cabo de la hora abandoné tan extraño pasatiempo, hastiado ya del mismo; pero la víbora continuó todavía largo rato dando señales de su cólera. En este estado muerde el reptil continuamente aun después de alejado el objeto que le ha irritado, en el aire, en la hierba, y muy especialmente, cuando la escena ocurre á la luz del sol, en dirección de su propia sombra ó de la que proyectan otros objetos. Suele tener entonces el cuerpo arrollado y el cuello encogido en el centro del disco que forma de este modo para poder á cada mordisco adelantarlo con rapidez como de 3 á 6 pulgadas. La acción de encoger el cuello es siempre la señal de la intención de morder, de tal modo que casi nunca muerde la víbora sin primero haberse preparado de esta manera, recogiéndolo después con igual rapidez, á menos que, no encontrando el objeto que pretende herir, haya estirado aquél demasiado para poderlo retirar en el acto. Cuando está furiosa y quiere morder, no sólo encoge el cuello, sino que, teniendo tiempo para examinar el objeto que pretende acometer, y no acercándosele éste de improviso, proyecta también rápidamente la lengua á una distancia igual al largo de su cabeza, brillando entonces sus ojos como ascuas; pero mientras muerde tiene la lengua recogida, y muy raras veces toca con ella al enemigo antes de morderle. Los silbidos ó resoplidos los da generalmente con la boca cerrada, y son producidos por la inspiración y espiración, más fuertes que de costumbre: consisten en dos sonidos distintos, pero bastante parecidos, que alternan próximamente en el mismo espacio de tiempo que necesita el hombre para verificar sus movimientos respiratorios, pero observando que la agitación del aire es muy tenue. Por lo demás, la víbora siempre que está irritada se hincha extraordinariamente, de manera que hasta la más descarnada aparece entonces llena y gruesa. Lo mismo sucede, y en mayor grado, cuando se la arroja al agua; pero en este caso es debido á la gran cantidad de aire que inspira para aligerar relativamente el peso de su cuerpo dentro del líquido. Siempre está precavida y dispuesta á la defensa y al ataque; así es que raras veces se la encuentra, aunque parezca más abandonada á su natural indolencia, sin que tenga la cabeza inclinada de un lado hacia arriba. Si bien tiene muy poco desarrollo el sentido de la vista (de día quiere decir Lenz), sabe, con todo, distinguir los objetos que se le acercan, y hase observado perfectamente que clava sus ganchos venenosos de preferencia en los animales de sangre caliente, escogiendo entre éstos con predilección particular á las ratas. Del mismo modo, cuando se coloca detrás de un cristal de muy clara transparencia, acomete preferentemente contra la mano que se acerque al mismo, que si, por ejemplo, se toca el cristal con la manga de la levita, americana, bastón ú otro objeto.

»Es creencia general que la víbora salta y persigue, cuando enfurecida, á su víctima hasta largas distancias. Ni yo ni mi cazador de serpientes hemos jamás visto semejante cosa, ni tampoco lo he oído contar á persona alguna que haya observado de cerca los usos y el género de vida de estos reptiles. Varias veces he probado, no sólo en casa, sino en el campo también, irritarlos continuamente, deseando conseguir que saltaran, pero siempre en vano. En estas ocasiones me he distraído bastante provocando con la punta de una vara alguna víbora que sorprendía descansando en perfecta tranquilidad. Suele recoger entonces todo el cuerpo en un montón, formando como una pequeña torre, en cuya extremidad aparece la cabeza amenazadora; pero también se arrolla en el suelo formando disco. Todos sus músculos están en continuo movimiento, de modo que es difícil distinguir su coloración, y sin cesar estira el cuello y muerde en dirección al agresor; pero jamás he visto que ni siquiera haya saltado intencionalmente la distancia de un pie hacia adelante, si bien sucede á veces que, sorprendida con el cuerpo completamente estirado, no pierde el tiempo en arrollarlo, sino que tan sólo encoge el cuello y lo dirige para morder con gran rapidez, imprimiendo esta fuerte sacudida un pequeño movimiento de progresión á todo el cuerpo.

»A menudo denuncia la misma víbora su presencia, llevada de su malignidad, cuando, oculta entre la hierba ó la maleza, en vez permanecer silenciosa da fuertes resoplidos al procurar morder al transeunte que pasa á su lado sin verla; de manera que por lo regular, cuando éste advierte la proximidad de tan temible enemigo, el reptil ya le ha clavado en las botas ó en las ropas, si no le ha llegado al cuerpo. A veces huye la víbora después del primero ó segundo mordisco, pero suele casi siempre emprender la fuga tan pronto como conoce que se le acerca el hombre.» Esto último es más probable que suceda de noche, cuando gracias á la activa caza que ha dado á sus presas favoritas se encuentra el reptil en mejor disposición de huir, siendo ésta quizás la causa de que de noche sean muy raros los casos de mordedura de este animal, lo que se explica asimismo por lo poco que visita el hombre á esas horas los sitios frecuentados por aquél.

El alimento de este reptil consiste principal, aunque no exclusivamente, en animales de sangre caliente, sobre todo en ratas, que son su manjar favorito, musgaños y jóvenes topos. De las investigaciones de Lenz se desprende que la víbora no caza las ratas tan sólo en el suelo, sino que también debajo del mismo, pues el citado naturalista afirma que encontró con frecuencia en el estómago de individuos cogidos por él pequeños ratones y musgaños sin pelo alguno, que sólo podían haberse proporcionado en madrigueras subterráneas. Es igualmente muy probable que sean presa de estos reptiles los pájaros jóvenes, y que con este objeto roben los nidos, en particular de las especies que los construyen á escasa altura del suelo, siendo esta seguramente la causa del mucho ruido que hacen y de la viva inquietud que manifiestan los pájaros adultos cuando descubren una víbora. Sólo en su juventud comen lagartos las víboras, y las ranas no las devoran sino en última necesidad, cuando no pueden proporcionarse presas más predilectas. Estas víboras, al igual de otras serpientes, pueden permanecer durante largo tiempo sin alimento, pero también cuando la caza les ha sido favorable aprovechan la ocasión y se atracan grandemente. Lenz encontró en el canal digestivo de una víbora tres ratas adultas, una detrás de otra.

La vida de verano de la víbora empieza en Alemania en el mes de abril, si bien cuando la primavera es templada se la ve ya á mediados de marzo fuera de su escondrijo de invierno, asegurando Lenz que si la temperatura es extraordinariamente benigna excepcionalmente pueden observarse algunos individuos de esta especie antes de la época que dejamos indicada. Acostumbran á reunirse en sociedad bastante numerosa para pasar el sueño invernal.

Según las observaciones de Lenz y otros herpetólogos más modernos, verifícase el apareamiento de las víboras tan pronto como se ha fijado la temperatura primaveral, generalmente á principios de abril hasta fines del mismo, y á veces hasta principios de mayo. Temperaturas extraordinarias permiten igualmente que este acto se verifique en épocas excepcionales. El apareamiento empieza sin duda durante la noche; pero como los reptiles permanecen varias horas estrechamente enlazados, se les encuentra todavía en la misma postura á la mañana siguiente. Como ya hemos dicho, sucede que varias parejas de víboras se juntan mientras dura la cópula, formando una pelota ú ovillo.

Resulta de las investigaciones de Lenz que el apareamiento de las víboras sólo se verifica cuando ya han alcanzado casi todo su desarrollo: jamás encontró alguna menor de 1 $\frac{1}{2}$ pie que llevase huevos á propósito para una completa gestación. El número de huevos ó pequeñuelos que da á luz una hembra depende de la edad y del tamaño de la misma: las más jóvenes ponen de cinco á seis, y las más viejas 12 y 14. Lenz ha observado esta función importante, y la describe muy detalladamente. «La víbora, dice, yace con el cuerpo completamente estirado y expele un huevo tras otro por la abertura del canal en que desembocan los viaductos, sin duda alternando, de modo que cuando ha puesto el precedente de un oviducto el siguiente sale del otro. En el acto mismo del desove levanta la cola, algo inclinada, y á veces en forma de arco, mientras que el cuerpo descansa en el suelo. Entre la postura de cada huevo nótase un intervalo como de varios minutos, y á veces de un cuarto y hasta de horas enteras. Mientras dura esta operación he observado constantemente que el reptil pierde toda su ferocidad. Apenas sale el huevo del cuerpo de la madre ya se estira el viborezno que encierra aquél, rompe la delgada cáscara y saca el cuerpo por fuera, arrastrando todavía la túnica interior de la yema, que pierde luego, cortando el cordón umbilical en los primeros esfuerzos que hace para reptar; libre ya de este entorpecimiento, y completo el pequeño animal en todas sus partes, empieza en el acto á vivir de cuenta propia sin cuidarse de sus progenitores.

»Debo observar que la víbora nace feroz y continúa siéndolo hasta el término de su vida. He visto viboreznos, todavía húmedos del huevo que acababan de abandonar, que al tocarles ya empezaban á silbar y á morder, siendo muy divertido observar cómo estos pequeños animales, al dar, por decirlo así, sus primeros pasos en este mundo, no se descuidan de abrir de cuando en cuando la boca, sacando los dientes venenosos y ensanchando la parte posterior de la cabeza, ensayándose desde el primer día del uso que han de hacer de tan mortíferas armas.

»Cuando nacen miden unas 7 pulgadas, antes más que menos, de largo, y 4 líneas y cuarto de grueso en el centro del cuerpo. Cabeza, escudos, escamas, dientes, etc., están formados tal como en los adultos, pero todo el animalito aparece cubierto de una piel muy delgada, transparente y poco adherida al cuerpo, á través de la cual presenta la coloración de un tinte más claro. Pocas horas, y á veces minutos, después de nacer se despojan de esta piel de la misma manera que suelen hacerlo los adultos, siendo esta la primera operación importante de su vida.

»Entre los viboreznos nacidos en mi casa he encontrado siempre tan sólo una quinta parte de machos; también en el campo he podido observar constantemente mayor número de hembras que machos jóvenes, mientras que en los

adultos están los sexos casi equilibrados. ¿A qué causa podrá atribuirse este fenómeno?

»Debo advertir también que en las víboras no hay indicio ninguno de amor de familia. Tan pronto como el viborezno sale del huevo tira por su lado, ni hace la menor pretensión al cariño de la madre, que tampoco se cuida de los hijuelos, y sin entretenerse con sus hermanos. Encuéntranse estos pequeños animales aislados cada uno por su camino, poseídos de aquel valor y de aquella confianza en sí mismos que presta la conciencia de la propia fuerza. Deseoso de saber si tan jóvenes eran ya dueños del veneno mortal con cuya eficacia parecían contar, hice con este motivo varios experimentos. Saqué del cuerpo de la madre un pequeñuelo, que según mis cálculos debiera nacer cinco días más tarde; pasé una aguja repetidas veces por el sitio de la cabeza donde se encuentran las glándulas venenosas, y herí con ella á un *Pico cruzado*, pero sin que sintiera efecto alguno; hice igual operación con otro reptil y otro pájaro, obteniendo igual resultado. Encerré después una rata pequeña en una caja que contenía 16 viboreznos nacidos en casa, los que por término medio sólo contaban seis días de vida. El ratón no demostró al principio recelo alguno, pero mientras saltaba de un lado á otro empezó á cundir un silbido de mal agüero entre los pequeños reptiles, que le miraban furiosos y cada vez que se les acercaba le tiraban mordiscos. El roedor esquivaba como podía los ataques, pero por fin recibió 10 mordeduras, penetrando algunas de las más fuertes en el hocico y el pie izquierdo, y sucedió dos veces que uno de los viboreznos clavó con tal furia sus dientes en el ratón, que cojeaba y se limpiaba á menudo el hocico y el pie heridos; fué languideciendo, y murió al cabo de una hora. Introduje otro ratón en una caja que encerraba 24 viboreznos de igual edad que los anteriores, y el resultado fué casi idéntico.»

Los cautivos justifican por completo lo dicho por Lenz, de que la víbora no depone su ferocidad sino con la muerte, aunque pasando el tiempo la modera algún tanto, mordiendo menos frecuentemente que al principio; sin embargo, jamás se deja domesticar en el verdadero uso de la palabra, siendo de todo punto imposible conseguir que deje de tirar mordiscos á su guardián, lo que hace que su trato sea siempre peligroso. No es menos notable la resistencia que opone á tomar alimento alguno en la jaula.

Dice Brehm: «Entre todos los reptiles de nuestro país, la *Vipera berus* es la que más contribuye á la destrucción de toda clase de animales dañinos, y sin embargo nadie le agradece estos servicios, procurando todos extinguir su raza en la parte que pueden. En verdad, en ningún otro animal de nuestro país está más justificada esta persecución tan constante y sin miramiento alguno. Actualmente es raro en Alemania que un hombre pierda la vida por la acometida de un animal feroz; con todo, en los últimos años se conocen 50 casos de vidas humanas sacrificadas por la mordedura de una víbora, y otros tantos pueden haber sucumbido de igual suerte sin que de ello haya habido noticia oficial. Linck tiene tal vez razón al suponer que en Alemania mueren anualmente dos hombres de los efectos ponzoñosos de la mordedura de la víbora, y que otros 20 son envenenados de igual modo, pero consiguiendo salvar la vida. Después de lo mucho que se ha dicho sobre este particular, no hay necesidad de apuntar casos especiales; el curso de la enfermedad es poco más ó menos el mismo que el de la originada por otras serpientes venenosas.»

Todo maestro de escuela debiera enseñar á sus discípulos cómo, sin arriesgarse en lo más mínimo, puede destruir animales tan perniciosos; todo padre está obligado á explicar á sus hijos cómo un solo recio golpe aplicado con una vara al espinazo de la víbora basta para matar á este temible reptil. Conviene también recomendar á todos mucho cuidado al levantar la víbora herida, pues conserva todavía durante bastante tiempo después de haber recibido el golpe mortal gran parte de su movilidad, y, aunque se separe la cabeza del cuerpo, los dientes venenosos no han perdido nada de su mortífera propiedad. La cabeza cortada de la serpiente muerde todavía con la misma ferocidad que cuando está unida al cuerpo, abriéndose y cerrándose largo rato después, demostrando de este modo que el reducido y poco desarrollado cerebro no pierde tan pronto su actividad. «Es un aspecto horroroso, dice Linck, el de una de estas cabezas sanguinolentas, con la rabia y desesperación chispeando de sus ardientes ojos, separando violentamente las mandíbulas y levantando los temibles ganchos venenosos que, con la misma furia de siempre, se esfuerza por clavar en los dedos que tiene delante.» Tampoco pierde el veneno en manera alguna su eficacia después de muerto el animal, pues seco y reblandecido otra vez tiene suficiente fuerza, como varios experimentos lo han demostrado, para inficionar la sangre de un mamífero de orden superior. Débese, por lo tanto, recomendar toda precaución á los que por afición ó necesidad se dedican al exterminio de las serpientes venenosas, aconsejando, por otra parte, á los que habitan localidades infestadas por víboras, que les den caza de noche. Encendiendo grandes fogatas se atrae á los reptiles, y entonces, provistos los cazadores de largas botas que lleguen hasta las rodillas, y de un buen garrote, pueden impunemente proceder á la destrucción de animales tan perniciosos.

La *Vipera Redi* Fitz, ó *Vipera aspis* L., presenta tantas variedades que, fijándose ora en una, ora en otra de ellas, varía asimismo la denominación científica bajo la cual la describen los diferentes autores. El distintivo principal de esta especie consiste en que su dorso no presenta una faja longitudinal en forma de ziszás, si no grandes manchas separadas unas de otras, pero por lo demás dispuestas del mismo modo que las que, unidas entre sí, forman la faja dorsal de la *Vipera berus*. La coloración del fondo, sobre el que se destaca el dibujo en tinta más obscura, ofrece los más variados matices, desde el pardo claro hasta el rojo de cobre ó pardo negruzco, y, lo mismo que en el género anterior, suelen dominar en los machos los colores claros, mientras que las hembras por lo general ostentan los más obscuros. Véase la descripción que hace Sching de algunos individuos vivos: «Presenta el dorso cuatro listas longitudinales de manchas negras ó pardonegruzcas, de las cuales las que componen las dos líneas del centro son casi cuadradas y están colocadas muy cerca unas de otras, pero sin llegar á formar una faja en ziszás, si bien algunas casi se tocan y á veces se ven unidas sus extremidades por otra línea negra más estrecha, que pasa por el centro mismo del dorso; las manchas laterales son más pequeñas; las regiones abdominales por lo general negras salpicadas de blanco, y también á menudo con manchas rojas de orín. La longitud de la *Vipera Redi* oscila entre $1\frac{1}{2}$ y 2 pies, correspondiendo á la cola desde una octava á una sexta parte de esta dimensión.»

Desde Suiza, en dirección al Sur, hállase la víbora en todos los países de Europa, abundando en el Jura y en las vertientes meridionales de las montañas al N. del Valés. Según Sching no frecuenta esta especie las altas cordilleras, de modo que parece necesitar limitación el aserto general de Wyder de que se encuentra en todos los distritos montañosos de Suiza. El mismo Sching dice que habita principalmente las montañas de formación caliza, como el Jura, justificando de este modo el nombre de *víbora del Jura* con que algunos naturalistas han propuesto designarla.

Antes de empezar el invierno abandona la *Vipera Redi* las alturas, acercándose á las viviendas del hombre en el llano, donde pasa la estación rigurosa. Encuéntrasela en las localidades secas, calientes y pedregosas, y con mayor frecuencia, en los restos y en las inmediaciones de montones de piedras y paredes que en los bosques: en la primavera se la ve casi siempre apareada, de modo que cuando se descubre un macho por lo general pronto aparece también la hembra. En sus hábitos y género de vida se parece por completo á la *Vipera berus*. «Son tardíos y pesados, dice Wider, los movimientos de este reptil asustadizo, que procura siempre huir, y que sólo cuando esto no le es posible y le tocan ó pisan casualmente hace frente y muerde, clavando también sus ganchos en el palo ú otro objeto con que se pretende cogerla.»

La *Vipera Redi* suele buscar las mismas presas que la *Vipera berus*, acometiendo con preferencia á varias especies de pequeños roedores. Según Wider se alimenta principalmente de topos, que mueren á los ocho ó diez minutos después de heridos; pero no ataca ningún reptil, pues su veneno sólo tiene acción en los animales de sangre caliente; sin embargo, es muy probable que los viboreznos, al igual de las *Vipera berus* jóvenes, se nutran en sus primeros días de lagartijas.

El apareamiento se verifica en abril, y según pudo observar Wyder el acto de la cópula suele durar algo más de tres horas, siendo tan fuerte la unión que difícilmente se pueden separar macho y hembra. Cuatro meses después pare ésta de 12 á 15 pequeñuelos, completamente formados y de unas 8 pulgadas de largo, los que desde el primer día de su vida manifiestan ya su instinto perverso, mordiendo en cuantos objetos tienen á su alcance.

De este modo muéstrase la *Vipera Redi* tan rebelde como la *V. berus*; y aunque al cabo de algunos meses ha perdido ya parte de su vivacidad, con todo, después de medio año de cautiverio, suele todavía tirar mordiscos á su guardián, y difícilmente se consigue que tome alimento. Wyder tuvo algunas en su poder que durante dieciséis meses no comieron nada, si bien bebían á menudo. En el momento de su cogida también acostumbra á arrojar las presas que acaba de devorar. El citado naturalista cogió en una ocasión una víbora bastante gruesa que, no hallando vasija más á propósito en la posada, introdujo en una botella de cuello ancho; al día siguiente no fué poca su sorpresa al ver dentro de la botella un topo de buen tamaño, costándole más trabajo sacar el roedor que el que le había ofrecido la introducción del reptil con la presa dentro del cuerpo. En la jaula, lo mismo que en el campo, suele vivir esta víbora en paz con otras serpientes, y no parece tampoco ser temida por éstas; pero la presencia de un ratón ó de una rata la hace tomar al punto una actitud amenazadora. Un ratón casero sucumbe á los cinco minutos después de mordido; una rata de regular tamaño tan sólo á los veinte, y raras veces sin haberse vengado antes de su enemigo. «Durante un invierno, refiere Wyder, tuve en una caja de cristal cinco víboras de mediana corpulencia, á las que añadí más tarde una rata bastante gruesa, pensando que muy pronto sería mordida y devorada por las serpientes; pero no sucedió así, viviendo tan extraña sociedad en la más perfecta armonía. Acostumbraba á alimentar á la rata con pan y otros comestibles; un viaje que me obligó á ausentarme durante ocho días, y por consiguiente á privar de mis cuidados al roedor, fué causa de que se turbase la paz en la jaula. A mi regreso encontré al pequeño mamífero muy sano y alegre, pero de las cinco víboras sólo quedaban algunas vértebras.»

Las mordeduras ocasionadas por la víbora son menos graves de lo que en otro tiempo se creyó. Fontana vió 12 casos de dicho género de lesiones, y después se han descrito otros 50, de los cuales sólo dos terminaron por la muerte. Esta circunstancia ha sido muy favorable para el éxito de muchos medios preconizados como específicos. No es éste, dice Vidal de Cassis, el único caso en que la naturaleza ha hecho todo el gasto en las curaciones cuyo éxito se atribuyen los terapeutas. Sin embargo, está probado que en algunos casos, raros por fortuna, puede tener la mordedura de la víbora consecuencias funestas si no se administra remedio alguno. Registran los autores el caso de una mujer que permaneció una hora sin recibir auxilio alguno, y que murió á las treinta y seis horas.

Los *síntomas* de la mordedura son los siguientes: al principio dolor vivo, con entorpecimiento, que se extiende á lo lejos con mucha prontitud; luego aparece una aureola inflamatoria alrededor de la picadura, acompañada á veces de pequeñas flictenas, manifestándose en la parte una hinchazón considerable que se apodera del miembro entero y se extiende á todo el cuerpo. Más adelante cálmanse los dolores, la hinchazón aguda se convierte en tumefacción edematosa, y aparecen en el miembro manchas lívidas que suelen degenerar en escaras gangrenosas. En la mayoría de los casos ceden por sí mismos todos estos accidentes, se desprenden las escaras, caen, desaparece el color lívido y todo vuelve á su estado normal.

Como síntomas generales se han mencionado: pulso duro y frecuente, inyección de la cara, mirada fija y uraña, sequedad de la lengua, sed intensa y delirio; otras veces lipotimias, síncopes, sudores fríos, ictericia, náuseas, vómitos, estupor, evacuaciones albinas fétidas, vivo dolor en la región umbilical. Otros cirujanos hablan

de la disuria y la iscuria, pero estos síntomas son raros.

Respecto al *tratamiento*, tres indicaciones se presentan: 1.ª, oponerse á la introducción del veneno en la masa de la sangre; 2.ª, neutralizarle en la herida; 3.ª, combatir sus efectos cuando se supone que ha sido absorbido.

Para satisfacer la primera indicación se ha propuesto aplicar una ligadura entre la herida y el corazón, siempre que lo permitan la forma y situación de la parte. Todos los autores recomiendan este medio, que tiene, entre otras ventajas, la de poderse improvisar. Mientras se disponen los demás auxilios se deberá comprimir sobre las inmediaciones de la herida, á fin de expeler el veneno cuanto sea posible. En otro tiempo se usaba mucho la succión para llamar el veneno al exterior: después se recomendaron las ventosas.

La segunda indicación se llena con algunas gotas de amoníaco, previo un pequeño desbridamiento, que se procurará no interese ningún órgano importante.

Por último, para combatir interiormente la intoxicación, se ha propuesto el amoníaco (6 á 10 gotas en un vaso de agua), el vino de quina, algunos excitantes.

La índole de este trabajo impide mayores detalles.

En el centro de España la víbora que representa las especies anteriores es la *Vipera Latastei* Boscá, que como queda dicho es sólo propia de nuestra península.

Procediendo al estudio de los caracteres que distinguen á esta especie, nos fijaremos sucesivamente en sus formas generales y en las particulares de las diferentes partes del cuerpo, en las escamas y escudetes ó placas propias de determinadas regiones, en la coloración y dibujo ofrecido por las diferentes tintas de sus tegumentos, así como de las costumbres, su distribución por la península y demás detalles correspondientes. La cabeza es cordiforme, con el diámetro transverso mayor sobre los relieves de los músculos masticadores, igual al doble diámetro que puede tomarse al nivel de las órbitas; su longitud sobrepasa en un quinto á su mayor anchura, si bien esta anchura varía con el estado de contracción muscular al tiempo de morir el animal; la parte superior es ligeramente cóncava sobre la frente y por detrás de la eminencia del hocico; los músculos posteriores de la cabeza quedan de ordinario, por su robustez, muy aparentes, estando la boca cerrada, y entre ellos, en su intermedio, se ve un ligero canal correspondiente al eje de la cabeza, limitándola además en su parte posterior y lateral; la cara ofrece sus lados verticales bien limitados del plano superior por un borde ó canto saliente, presentando una abolladura infraorbitaria que corresponde al nacimiento sobre la encía de los dientes ponzoñosos; la región inferior, convexa hacia el menton, es concáva en su porción posterior, con una línea hendida á lo largo de la mitad anterior de la mandíbula, determinada por la contractilidad de la piel entre los tres ó cuatro pares de las grandes escamas de aquella región; el hocico es truncado, con oblicuidad hacia arriba y delante, ligeramente abombado, prolongándose en una punta blanda, obtusa, transversalmente aplastada, vertical ó casi vertical, como de 2 milímetros de altura; las narices laterales son grandes, abiertas, formando una ligera vuelta de espira, oblicuada hacia detrás y arriba, sobre un escudete cónico; el ojo es pequeño, y su pupila, en rigor, no puede llamarse vertical, por hallarse ligeramente inclinado hacia adelante; el cuello es bien marcado, de un grosor comparable á la raíz de la cola en las hembras; el tronco cilindráceo, musculoso, ligeramente acanalado sobre la espina dorsal en su mitad posterior; la cola corta, como un séptimo de la longitud de la cabeza y tronco reunidos, algo más larga en los machos; obtusamente triangular en su origen, se redondea por encima, terminando rápidamente en punta, un tanto aplanada por debajo en su último tercio; la placa rostral es triangular, alargada, de lados curvos ó flexuosos, abovedada en su base para el paso de la lengua; cubre el hocico en toda su altura hasta alcanzar el pequeño escudete del ápice de su punta ó verruga; dicho escudete, que termina el ápice del órgano verrucoso, está doblado hacia atrás y abajo, á lo largo de la verruga, hasta alcanzar el plano de la cabeza; los escudetes que revisten los dos costados de la verruga, formando parte de la arista rostral, son irregulares, doblados anterior y posteriormente sobre dicho órgano, cuyo borde oblicuo constituyen en toda su altura; los rostronasales, en triángulo isósceles, con el lado superior hacia arriba, concurriendo con el ángulo superior interno á la base de la verruga; las escamas del dorso son lanceoladas, de punta obtusa, con una quilla fina é igual que las recorre en todo su eje; preséntanse empizarradas y dispuestas en filas oblicuas á uno y otro lado; dichas escamas van aumentando ligeramente de tamaño, de delante hacia detrás del tronco y de lo alto del dorso hacia los flancos; escudos subabdominales anchamente trapezoideos con los costados libres redondeados, elevándose un poco sobre los flancos, y sus diámetros longitudinal y transverso están en la proporción de 1 á 5.

La coloración varía bastante en intensidad y accidentes de sus matices según los individuos, mas los dibujos ofrecen una cierta constancia; el fondo general de toda la región superior es de la tinta que resultaría de una mezcla de gris terroso con verde de oliva claro, la que toma un matiz rojo y también ceniciento claro cuando permanece largo tiempo muerto en alcohol; las quillas de las escamas no comprendidas en las manchas ó dibujos son de una tinta más clara, y la coloración de las manchas todas, excepto la de la extremidad de la cola en su parte inferior, son de un negro de hollín más ó menos intenso; el fondo de las partes inferiores es de un blanco brillante, más ó menos limpio y aparente.

El autor de esta especie, Sr. Boscá, dice de sus costumbres: «Habita de preferencia en los parajes desiertos de suelo pedregoso, expuestos al Mediodía, rasos ó de vegetación escasa, saliendo de su escondite en los días serenos y apacibles después de los fríos de marzo, permaneciendo estirada y como dormida al sol no lejos de su guarida. Su vida activa parece más bien crepuscular ó nocturna; pues aparte de lo que pueda deducirse de la configuración de su pupila, los campesinos aseguran que sale á tomar el fresco durante las noches de verano, y una prueba de que así lo creen es que para pernoctar en el campo al aire libre, en los sitios señalados como abundantes de víboras, toman varias precauciones, cuyo valor no hemos podido aún apreciar, cuales son el apagar bien el fuego de las hogueras encendidas para el aderezo de sus sobrias comidas, con que dice se evita el que acudan dichos reptiles atraídos por el brillo de las ascuas, y también hacen el sacrificio de consumir gran número de ajos, no siempre fáciles de adquirir lejos de poblado, machacándolos y esparciéndolos en torno del hato, pues parece haberse observado que su olor penetrante les repugna; siendo de notar que, para las horas de la siesta, indispensable en muchas provincias de España, y durante la cual los jornaleros y pastores se entregan á un descanso tan completo y prolongado como puede ser el de la noche, nada se precave contra tan temibles animales, aun cuando sea en las mismas localidades.

»Durante la época de los grandes calores es indudable que se trasladan á los parajes frescos más inmediatos, ya sea porque positivamente les moleste el calor excesivo, ya porque en las umbrías encuentren pasto más abundante entre la vegetación, siempre favorecida en dichos sitios. Los haces de leña ó mies, los troncos cortados, así como las piedras de regular tamaño no muy clavadas en el suelo, forman no pocas veces su madriguera provisional, y en la otoñada, según aseguran, no es raro verlas colgadas sobre las bifurcaciones de los arbustos, que alguna vez al escapar les ha servido como de una funesta horca, por haber quedado sujetas, gracias á la amplitud de su cabeza, comparada con la estrechez del cuello, así como por la dificultad de ciertos movimientos. Este hecho, bien comprobado en Francia para con la *Vipera aspis*, no debe ser menos cierto en la especie española, pues se refiere de un modo exacto por cuantos tienen motivo de haberlo visto, y en la sierra de Córdoba, á la temporada en que esto se observa, la llaman *época de la gárgola*. Posible es que busquen entre la espesura de las matas una superficie bañada por los rayos del sol, ya apetecible en el otoño, al menos para los animales de temperatura variable, ó quizá procuren el elevarse sobre el terreno para descubrir en los alrededores algún sitio á propósito para invernar, á donde es seguro se dirigen varios individuos á la vez. El período del letargo es en ellas prolongado, encontrándoselas juntas y apelotonadas, con la cabeza hacia la periferia de la entrelazada pelota, formada en ocasiones por 15 ó más individuos que ocupan un hueco entre las peñas, en las raíces de árboles ó matas muy añejas, en el espesor de algún muro, montón de piedras, etc.

»La lentitud de sus movimientos es grande, recordando con este motivo lo que oímos á un cazador de víboras en el cerro de San Servando, frente á Garrovilla (Badajoz), quien aseguraba que lo difícil en su oficio, muy lucrativo en otro tiempo, era descubrir al reptil, que suele permanecer en el quietismo más absoluto á pesar de las voces y ruidos, dando lugar no pocas veces á que se crea si son sordas, pues por lo demás puede decirse que, víbora vista, víbora cogida. Y en efecto, teniendo la serenidad propia del que posee el conocimiento exacto de las cosas, y aprovechando desde luego el primer momento de sorpresa para el animal, es hasta fácil apoderarse de él, completamente vivo y sin necesidad de mutilarle, con tal de llevar algunas pinzas, tenazas, ó algún palo en forma de horquilla que sirva para mantenerla ó sujetarla á distancia. Sus movimientos en el plano vertical son muy difíciles, á causa de estar parcialmente limitados por el desarrollo particular de las apófisis de las vértebras, de tal manera que la víbora tomada por la cola no puede subir la cabeza lo suficiente para llegar á morder la mano que la sostiene; además estos animales son excesivamente tímidos, y ya dominados ó sujetos una vez se necesita de vivas instigaciones para que se resuelvan á morder.

»Un individuo que conseguimos completamente íntegro lo conservamos por espacio de ocho días, para realizar algunos experimentos sobre el envenenamiento de algunos animales que teníamos preparados, y aun colocándolo en las circunstancias de temperatura, luz y demás que creíamos favorables, tuvimos que resolver el guardarlo en alcohol, antes que desmereciera, sin haber tenido ocasión de verle abrir la boca ni una sola vez.

»Si se la sorprende junto á su escondite se retira hacia atrás, valiéndose de los movimientos de la cola, procurando mostrar su cabeza amenazadora hasta el último momento, al mismo tiempo que produce una especie de soplido muy perceptible.

»Los sapos de diferentes especies son las presas más frecuentes que le sirven como alimento, así como gruesos ortópteros, según pudimes deducir del exmaen de sus excrementos.

»La época del celo para esta especie debe ser en el mes de mayo, pues encontramos un macho que por el estado de turgencia de su pene manifestaba una próxima función, sin que existiera más que uno solo de estos órganos bien desarrollado, el del lado derecho, que aparecía saliente como unos cuatro milímetros, cilindráceo truncado, con pliegues ó rugosidades circulares, y con una porción de espinas de varios tamaños, córneas y agudas, las más largas sobre el borde terminal y en el centro las pequeñas. Respecto á la hembra, una que fué muerta en el mes de abril ofrecía en su abdomen hasta ocho huevos bantante atrasados, puestos unos á continuación de otros en forma de rosario y muy prolongados.

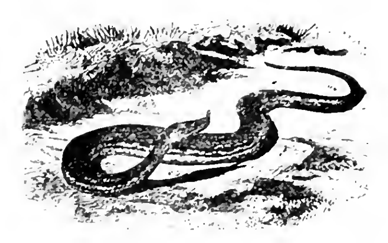
»Puede asegurarse que la distribución de esta especie por la península ibérica es completa, sobre todo en las provincias meridionales y del centro, como también en Portugal; y con respecto á la altura que alcanza su habitación sobre el nivel del mar, puede citarse como dato auténtico el comunicado por nuestro reputado naturalista malacólogo el señor G. Hidalgo, que encontró un ejemplar de gran talla en Peña Gornea (Navarra) á más de 4000 pies de elevación, señalándose como de algunas localidades en la orilla del mar, en la costa de Valencia, en el bosque llamado Dehesa de la Albufera.

»El nombre vulgar con que se la distingue es el de *víbora*, pero también vulgarmente en Andalucía se la distingue con el de *Víbora cornuda, pequeña víbora*, propia de las dehesas, y el *víboro*, que aseguran es de mayor talla. El nombre de víbora cornuda se aplica en Italia á la verdadera *Vipera ammodytes* (*Vipera dal corno*, según Betta), y sería de mucho interés el averiguar en qué se funda la separación vulgar de los dos nombres dichos que se conocen en Sevilla, pues pudieran darnos gran luz sobre el asunto, aunque nada tendría de anómalo el que la dis-

tinción entre la pequeña víbora y el víboro, así como las diferentes estaciones en que se encuentran, obedeciera á simples diferencias de edad.

»En la parte de Cataluña y Valencia, donde se hablan dialectos derivados del antiguo lemosín, se las denomina *escursó*, y *escurzón* en el Bajo Aragón.»

Las analogías de la *Vipera ammodytes* con la *Vipera Latastei* nos obligan á ocuparnos de esta cuarta especie europea, bien reconocida hoy como de Italia, Austria y Grecia, y llamada así á causa de una excrecencia cutánea, cubierta de escamas, á manera de verruga cónica, que tiene en el hocico. Este extraño órgano debe servirle al animal para reconocer los objetos al tacto, y está



Víbora ammodytes

revestido de escamas empizarradas con su base hacia abajo, semejantes á las que cubren la parte inmediata de la cabeza. El escudo rostral alcanza sólo á los dos tercios de la altura ó grueso del hocico, existiendo otro escudete ancho, que forma una especie de prolongación del rostral que llega hasta la base de la verruga. En cuanto á las formas del cuerpo y dimensiones respectivas, las escamas y escudetes, la coloración y dibujos, con otros muchos detalles, puede decirse que tiene cuanto se ha descrito en la especie española, que es á la que más se parece también por la faja dorsal; sin embargo dicho dibujo presenta en aquélla menos sinuosidades, y sus partes salientes ó ensanchamientos de la cadena son menos redondeadas ó marcadamente agudas. En toda la región inferior del cuerpo aparece como sombreada por multitud de puntos negros, que dejan pequeños espacios blanquecinos, con cierta alternativa, sobre la parte posterior libre de los escudos ventrales. Distínguese, además, la *Vipera ammodytes* de sus congéneres por la escamación de la cabeza, en la que no se ven más escudos que los superciliares. Su coloración es tan variable como en todas las víboras: es, por lo general, amarillo pardusca, en algunos individuos más ó menos rojiza, y á veces de una tinta rosa verdaderamente espléndida. El dibujo consiste en una faja dentada, de color más obscuro, que empieza en la nuca y corre por todo el tronco y cola, formada por una serie de manchas romboidales que se unen unas á otras por sus ángulos más salientes. A cada lado hay una línea de tinta más obscura que hace destacar más vivamente del fondo la faja central. Los escudos abdominales son amarillentos, punteados de negro. Es bastante raro encontrar individuos que alcancen más de 2 pies. Además de los sitios en que se ha dicho se encuentra, hállase también en el Asia Menor, muy especialmente en los distritos montañosos y alturas muy considerables.

Acostumbra á vivir sola la *Vipera ammodytes*, si bien en mayo todavía, cuando ya ha pasado la época del apareamiento, se ven macho y hembra juntos, y búscanse escondrijos debajo de las piedras y en las cavidades del suelo, como también en los pequeños bosques y sotillos. Effeldt no pudo jamás observar sus costumbres y género de vida durante las horas del día, pero sí por la mañana temprano y después de anochecido, sucediéndolo á menudo que en los mismos sitios donde en vano la había buscado de día la encontraba en gran cantidad cuando los recorría, provisto de una linterna, en las noches calurosas.

Según Erber nútrese esta serpiente de ratones, pájaros y lagartos, demostrando bastante astucia en la manera como sorprende á los pequeños alados, que hiere á menudo mientras están cantando.

Respecto á la reproducción de esta especie, no conocemos datos concretos.

Según las observaciones de Effeldt, la *Vipera ammodytes* vive en buena armonía con otras serpientes, hasta con las no venenosas; es relativamente un animal pacífico que no se ocupa de los que le rodean, exceptuando naturalmente los ratones y pájaros, siempre que no se vea molestada. Desde un principio se muestra menos rebelde que otras especies, y hasta con el tiempo es susceptible de cierto grado de domesticidad, de modo que se encuentra entre las pocas serpientes venenosas que proporcionan verdadera distracción al aficionado, si bien no deja por eso de ser peligroso su roce.

«Respecto á la acción del veneno en otros reptiles, dice Erber, he obtenido los siguientes resultados. En casi todas las serpientes de nuestro país no causa efecto alguno la mordedura de esta víbora; en los lagartos, por el contrario, la parálisis es casi instantánea, siguiéndose muy pronto la muerte. Los batracios tan sólo enferman algunos días, restableciéndose después por completo. Las salamandras de agua, que después de mordidas vuelven á su elemento, no presentan otro síntoma que su más frecuente aparición á la superficie del líquido para respirar aire, ó sea cada dos minutos aproximadamente, mientras que en su estado normal suelen permanecer ocho y diez minutos en el fondo; pero si se las coloca en la hierba expiran al cabo de poco tiempo, sucediendo lo propio con las salamandras terrícolas, que se cubren de espuma blanca antes de morir. Los cadáveres de estos animales se vuelven muy pronto rígidos.

»Con referencia á los efectos que produce la mordedura de esta víbora en las personas sólo puedo citar un caso, en el que desgraciadamente fué mi mujer la víctima. He aquí cómo ella misma lo refiere: «Durante la ausencia de mi marido me encargué de dar de comer á sus reptiles y limpiarles la jaula. Estaba ocupada en renovar el agua de las víboras ammodites, y había ya introducido la vasija por medio de unas largas tenazas, cuando llamaron á la puerta; en mi precipitación para ir á abrirla me olvidé de cerrar la jaula de las víboras. Cuando volví me horroricé al ver que una de éstas había ya sacado la mitad del cuerpo fuera de la caja; el miedo me quitó la reflexión, y sin pensar en las tenazas cogí al reptil con la mano y lo arrojé dentro de la jaula. Esto fué obra de un momento; pero cuando me disponía á cerrar aquélla, la víbora saltó como movida por un resorte y me mordió en el brazo izquierdo. Me asusté de tal modo ante la repentina acometida de la serpiente, que durante un buen rato estuve contemplando mi herida sin saber qué hacerme. Poco á poco me fuí calmando; y como no sintiese dolor alguno, ni la parte herida presentase otro aspecto que el de un ligero arañazo de alfiler, consideré que no podía ser peligroso y acabé por tranquilizarme por completo. Muy pronto, sin embargo, sentí desvanecimiento, viéndome obligada á sentarme; al propio tiempo la mordedura me causaba violentos dolores, y noté que se volvía verdosa la carne alrededor, mientras que el pequeño rasguño parecía disminuir de tamaño en medio de la mancha. Como el dolor iba aumentando reconocí que ya no me quedaba otro recurso que emplear uno de los remedios violentos que requieren las mordeduras venenosas, esto es, la incisión, la succión ó la cauterización. Cogí, pues, una plancha que justamente estaba en el hornillo, y armándome de valor la puse en contacto con la herida. La quemadura produjo una ampolla grande y obscura, y otras más pequeñas y rojizas alrededor de aquélla. La tensión de la piel me fué ya insoportable al poco rato, y pinché, por lo mismo, la ampolla, destilando ésta un humor negruzco que, á pesar del dolor, exprimí cuanto me permitían mis fuerzas. Vendé mi herida, y pasados ocho días tuve la satisfacción de ver que estaba completamente sanada.»

De las indicaciones de Erhard se desprende que no siempre son tan fáciles de curar las mordeduras de estas víboras. «Los vendimiadores, dice él mismo, que suelen trabajar descalzos, y especialmente los niños, son á menudo víctimas de la *Vipera ammodytes*; su ponzoña es mucho más activa que la de su congénere italiana, y sobre todo en la estación calurosa se puede considerar como mortal su mordedura en los niños ó en las personas de débil constitución. Afortunadamente este reptil es muy lento y perezoso, y denuncia su presencia un fuerte olor de ajo.»

VÍBORAS: *Geog.* Río de la prov. de Jaén. Según el *Itinerario* publicado por la Comisión Central Hidrológica, nace en el puerto de las Coberteras, entre los Panderos y los Ventisqueros, cerca de Valdepeñas; del término de ésta pasa al de Fuensanta de Martos y al de Martos; corta el camino de Alcaudete á Martos y la carretera de Jaén á Granada; entra en término de Alcaudete, pasa por Aldea de los Nogerones, y en la frontera de la prov. de Córdoba confluye con el Guadajoz, orilla dra., á los 66 kms. de curso. Recibe por ambas márgenes muchos arroyos y barrancos.

VIBOREZNO: m. Cría de la víbora.

> ... pues el pecado de David no había sido envidia, que roe las entrañas, justo y más verdero VIBOREZNO que el natural.
>
> FR. HORTENSIO PARAVICINO.

> ... al tercero día echa dentro del útero á los VIBOREZNOS, y después cada día va pariendo uno.
>
> JERÓNIMO DE HUERTA.

VIBORG: *Geog.* Dist. del centro de Jutlandia, Dinamarca. Confina al N. con el dist. de Aalborg; al N.N.E. y E. con el de Randers; al S.E. y S. con el de Aarhuus; al S.O. y O. con el de Ringkjöbing, y al N.O. con el de Thisted; 3 075 kms.² y 96 000 habits. Cap. Viborg. ‖ C. cap. de dist., Jutlandia, Dinamarca, sit. á orillas del lago Viborg, de donde sale uno de los arroyos que forman el Nörro-Aa, afl. del Guden-Aa, y en el f. c. de Randers á Glyngöre-Havn; 9 000 habitantes. Fab. de cerveza y paños; destilerías; manufacturas de tabaco; fundiciones de hierro. Obispado luterano: Hospital y cárcel correccional; Museo de Antigüedades del Norte. Es una de las c. más antiguas y notables de Dinamarca, aunque muy decaída. Hermosa catedral del siglo XI. Se supone que corresponde á Cimbrisberga, cap. de los cimbros.

– VIBORG: *Geog.* Prov. de Finlandia, Rusia. Confina al N. con las prov. de San Miguel y Kuopio; al N.E. y E. con el gobierno ruso de Olonetz; al S.E. con el lago Ladoga y el gobierno de San Petersburgo; al S. con el Golfo de Finlandia, y al O. con la prov. de Nyland; 43 056 kms.² y 365 000 habits. Cap. Viborg.

– VIBORG ó WIBORG: *Geog.* C., plaza fuerte y puerto marítimo, cap. del dist. de Stranda y capital de prov., Finlandia, sit. en la bahía de Viborg, en la boca del Canal del Saima y en el f. c. de San Petersburgo á Riihimaki; 25 000 habitantes. Puerto de guerra; fortificaciones al O. y E. de la c. Ferreterías; fab. de máquinas y de jabones. Los principales artículos de explotación son maderas, hierro, papel, pescado salado y manteca, y los de importación harina, trigo, azúcar y carbón. La proximidad de San Petersburgo, la seguridad de su puerto y su posición en la entrada del Canal del Saima, todo ha contribuído á que Viborg figure como uno de los primeros puertos comerciales del Báltico. La bahía á que da nombre hállase en la costa N.E. del Golfo de Finlandia, y está llena de islas é islotes; las principales de aquéllas son Uran Saari y Raven Saari; 12 kms. al S.S.O. de la c. se halla la rada de Transund, profunda y abrigada, bien defendida por baterías y estación de la escuadra rusa del Báltico. Viborg, antigua capital de la Carelia, tiene seis iglesias, Liceo sueco, Escuela Naval, Sociedad de Agricultura, Sociedad Literaria y varias fábricas, fundiciones y talleres de construcción de máquinas. La c., rodeada de agua por todas partes, se divide en dos partes: la c. propiamente dicha, ó sea la antigua plaza fuerte, sit. en una isla, y los arrabales de Patsarlaks, San Petersburgo, Viborg (Neitsyniemi), Hiekka, Anina y Repola, sit. en parte sobre una lengua de tierra unida á la isla por un puente. Las calles son tortuosas y estrechas en la c. antigua, pero en la nueva regulares y anchas. El monumento más curioso es el castillo, edif. gótico en ruina, sit. en medio de la c., en la isleta de Linnansaari. Pertenece á la Administración Militar rusa, y lo habita en la actualidad el comandante de la plaza. Construído en 1293, fué el centro del poder sueco y de la religión cristiana en Carelia, y motivó continuas discordias entre los rusos y los suecos. Maltratado por varios incendios, sirvió más tarde de prisión; la techumbre de la torre se desplomó en 1856. El Tribunal de Justicia, sit. en la plaza de la Catedral, es un hermoso edif., construído en 1839. Varios cuadros y retratos adornan sus grandes salas. En la misma plaza está la casa del presidente, como también la Casa Ayuntamiento, con mag-

nífico salón de baile y conciertos. Es también notable por su antigüedad la casa núm. 6 de la calle del Obispo (Biskopsgatan), antiguo convento construído en 1318. La catedral greco-rusa, como todas las iglesias rusas, se distingue por sus lujosos adornos de aspecto oriental. Hay además una iglesia griega en el arrabal de San Petersburgo, y una capilla griega en el de Viborg. La pequeña iglesia católica es un bonito monumento de piedra, con magnífico órgano y buenas pinturas. Merecen citarse, por último, la Nueva Explanada, en la c. nueva, con magníficas escuelas, y los dos cementerios. El más antiguo, llamado Jorwari, está en una isla elevada y tiene artísticos monumentos.

Desde la apertura del f. c. se han establecido en Viborg muchos habits. de San Petersburgo, embelleciendo sus alrededores con lindas *villas* y jardines.

Viborg debe su origen al castillo antes citado. En 1495 lo sitiaron los rusos, que después de tres meses tuvieron que retirarse; se dice que á consecuencia de la voladura de una mina perdieron los sitiadores 16 000 hombres.

Pedro *el Grande* lo sitió también en vano en 1706; pero en 1710 logró tomarlo, y definitivamente desde la paz Nystad, en 1721, la prov. de Viborg fué territorio ruso.

VIBORGIA (de *Viborg*, n. pr.): f. *Bot.* Género de plantas perteneciente á la familia de las Leguminosas, subfamilia de las papilionáceas, tribu de las genisteas, cuyas especies habitan en el Cabo de Buena Esperanza, y son plantas fruticulosas con las hojas palmeadotrifoliadas, las inferiores generalmente fasciculadas, y las flores dispuestas en racimos terminales con el pedúnculo y pedunculillos más ó meno espinosos; cáliz oblicuo, acampanado, con cinco dientes separados por escotaduras redondeadas; corola amarilla ó rara vez algo rojiza, con las uñas de los pétalos algo más largas que el cáliz, el estandarte aovado y revuelto hacia atrás, las alas más cortas que la quilla, y ésta encorvada, casi ahorquillada y algo aguda; 10 estambres monadelfos con la vaina hendida en la parte anterior; ovario pedicelado, generalmente con seis óvulos, con el estilo filiforme y el estigma obtuso; legumbre pedicelada, comprimida, con las suturas aladas ó por lo menos la vexilar, coriácea ó alguna vez membranosa y conteniendo una ó dos semillas.

VIBORGIA (de *Wiborg*, n. pr.): f. *Bot.* Género de plantas (*Wiborgia*) perteneciente á la familia de las Compuestas, subfamilia de las tubulifloras, tribu de las senecionídeas, cuyas especies habitan en las regiones tropicales de América, y son plantas herbáceas, anuales, tricótomas, muy ramificadas, con las hojas opuestas, ovales, triplinerviadas, aserradas, los pedúnculos axilares y terminales, con una á tres cabezuelas pequeñas y con las flores amarillas; cabezuelas multifloras, heterógamas, con las flores del radio, en número de cuatro ó cinco, liguladas y femeninas, y las del disco hermafroditas y tubulosas; involucro formado por cinco escamas dispuestas en una sola serie, aovadas, con la margen hialina; receptáculos cónicos, con pajas lineales lanceoladas, agudas, enteras ó trífidas; corolas del radio semiflosculosas, con la lígula casi orbicular, y las del disco tubulosas, con el limbo quinquedentado; estigmas agudos, algo apendiculados; aquenios angulosos, erizados de pelos y aplicados; vilano formado por una sola serie de pajitas oblongas, cortas, plumosopestañosas.

VIBORGIOIDE: m. *Bot.* Género de plantas (*Viborgioides*) perteneciente á la familia de las Compuestas, subfamilia de las tubulifloras, tribu de las asteroídeas, cuyas especies habitan en las regiones tropicales americanas, y son plantas herbáceas ramificadas, con las hojas opuestas, pecioladas, oblongas, dentadas y lampiñas, y los pedúnculos laterales y terminales, alargados y monocéfalos, las flores periféricas, blanquecinas, purpurescentes al exterior, y las del disco amarillas; cabezuelas multifloras, heterógamas, con las flores del radio uniseriadas, liguladas y femeninas, y las del disco tubulosas y hermafroditas; involucro casi globoso, formado por siete á ocho escamas dispuestas en dos series; receptáculo cónico, con pajas lineales ó alesnadas, lampiñas, algo más largas que los aquenios, las interiores persistentes en el ápice del receptáculo; corolas pelosas en su superficie exterior, las periféricas semiflosculosas, con la lígula cuneiforme, provista de tres dientes gruesos y seis nervios, las del disco tubulosas, con el limbo quinquedentado; aquenios todos semejantes, prismáticopentagonales, estriados, cuneiformes, mochos en el ápice y sin vilano.

VIBRACIÓN (del lat. *vibratio*): f. Acción, ó efecto, de vibrar.

– VIBRACIÓN: Cada movimiento vibratorio, ó doble oscilación de las moléculas ó del cuerpo vibrante.

> ... el que fabrica pitos para los muchachos, no necesita conocer los fundamentos de la Acústica ni la teoría de las VIBRACIONES.
>
> CASTRO Y SERRANO.

– VIBRACIÓN: *Fís.* y *Mec.* Si á un cuerpo elástico se le separa de su posición de equilibrio dejándole después en libertad, las fuerzas interiores del cuerpo, cuya resistencia ha habido que vencer, reobran sobre el cuerpo mismo, para restituirle á aquella posición; pero al llegar á ella, en virtud de la velocidad adquirida, continúan su movimiento, hasta que por una nueva reacción de las mismas fuerzas llega á anular dicha velocidad; y como la acción que esto ha producido es continua, por haberse separado el cuerpo de nuevo de su posición de equilibrio, se produce otro movimiento en sentido contrario del primero, para pasar de nuevo el cuerpo por dicha posición de equilibrio, continuando este fenómeno hasta que las resistencias que se oponen al movimiento, contribuyendo al mismo fin que las fuerzas moleculares, obligan á que el cuerpo quede en reposo; este movimiento, que como se ve es muy semejante al pendular, es decir, al que se observa en el péndulo cuando á la masa que se encuentra sostenida por un hilo se la separa de la vertical, se llama *movimiento oscilatorio* en general; pero en el caso que nos ocupa, en que las oscilaciones se verifican con gran rapidez y reciben el nombre de *vibraciones*, el movimiento se llama *vibratorio*.

Los sólidos, los líquidos, los gases, la materia radiante, el éter, son capaces de sufrir, y sufren, movimientos vibratorios; las moléculas de los cuerpos, sometidas á una fuerza atractiva ó de cohesión, y á una repulsiva ó de desagregación, en el momento que alguna de ellas, por cualquier causa, cambie de intensidad, produce en el interior de la masa una vibración, un movimiento vibratorio; este movimiento puede ser *longitudinal*, cuando se somete el cuerpo á la extensión ó á la compresión; *transversal*, si se halla sometido á una flexión, á una desviación normal á la anterior; y de *rotación*, cuando la desviación la produce un giro, una torsión; como se ve, depende de la manera como se ha herido á la masa, y el movimiento se transmite á todos los cuerpos elásticos con los que el primero se halla en comunicación. Cuando se trata de un cuerpo sólido, si la conmoción excede del límite de elasticidad del cuerpo, se produce su fractura. La vibración de los cuerpos ponderables produce el sonido, que se transmite de un punto á otro por un movimiento ondulatorio; las vibraciones del éter son la causa del calor, de la luz y de la electricidad, fenómenos bien diferentes en apariencia y en sus aplicaciones, y que sin embargo son debidos á una causa común; y como en el mundo material en que habitamos se producen sin interrupción fenómenos de todas estas clases, *nuestro mundo es un sistema vibratorio.*

Pero aún hay más: para que un cuerpo se mueva, es necesario que una fuerza instantánea ó continua le obligue á ello, fuerza que, considerada de una manera absoluta, no puede obrar con la misma intensidad ni de la misma manera sobre cada molécula del cuerpo, y por tanto altera en cada momento las condiciones de equilibrio molecular de aquél, de donde resulta que se encuentra en vibración constante: luego el *Universo*, cuyos cuerpos todos se hallan en movimiento constante definido por las leyes de la gravitación, y que en cada uno de sus cuerpos componentes existe un movimiento entre sus agregados, que dentro de éstos también hay movimientos entre todas sus partes, y éstas á su vez la poseen entre sus elementos, que, por ejemplo, en el sistema solar es el movimiento de sus mundos y sus soles, se encuentra la Tierra, cuyos seres tienen, ya la vida animal, ya la vegetal, ya la mineral, si por tal entendemos las constantes reacciones y fenómenos de disgregación ó agrupación, y cuyo conjunto constituye la constante transformación de la materia, ese *Universo es también un sistema vibratorio.* Pero si la vibración de los cuerpos produce el sonido, y son tantos, son infinitos los cuerpos que vibran, el mundo está en concierto perpetuo, concierto caótico, pero real y positivo, del que, gracias á la imperfección de nuestros oídos, sólo escuchamos los sonidos más enérgicos, las notas más salientes. Si las vibraciones del éter producen la luz, el calor y la electricidad, todos los cuerpos son manantiales de luz, de calor y de electricidad, siquiera lo tosco de nuestra naturaleza, de propósito acaso y por nuestro bien así dispuesto, sólo nos permite apreciar estos fenómenos cuando vamos á buscarlos, ó cuando, por quien así lo dispuso, se nos presentan con intensidad suficiente, ya por ser necesarios á la vida del mundo, ya para llamar la atención del sabio, del observador, á fin de enseñarle caminos que teniendo á la vista no había podido distinguir.

Circunscribiendo más el objeto, después de estas generalidades cuyo análisis nos había de ocupar muchas páginas, cuyo estudio nos demostraría una vez más la sabiduría del Creador y nos había de regocijar como nunca imagináramos, volvamos á nuestro planeta, á los cuerpos que tenemos á nuestro alcance, y digamos, aunque no sea más que de pasada, lo más saliente, lo más elemental del sistema vibratorio, ya que otra cosa no nos permite hacer la índole especial de la presente obra.

El movimiento de cada molécula de todo cuerpo elástico se puede considerar como resultante de otros tres movimientos, que son: el que posee arrastrada con el centro de gravedad del cuerpo, que es el movimiento de traslación de la masa entera; el de rotación de todo el cuerpo, que es el que tiene la molécula alrededor del centro de gravedad de aquél; y un tercer movimiento componente, que es el debido á los cambios de figura y volumen del cuerpo y de cada una de sus partes: este último es el movimiento vibratorio; debido á las deformaciones moleculares es siempre de pequeña magnitud, y consiste en el desvío de cada molécula de su posición de equilibrio, moviéndose en línea recta y alternativamente de un lado á otro de un punto central, para lo cual es preciso que la molécula esté constantemente solicitada por este punto central: es decir, que todo movimiento vibratorio es un movimiento oscilatorio rectilíneo, idéntico á un movimiento pendular de amplitud infinitamente pequeña. Pero en todo movimiento pendular, si se llama s lo que se separa el punto suspendido de la vertical, y se designan los tiempos por t, la ecuación de los espacios será de la forma $s=f(t)$, cuya función del tiempo hay que determinar; la ecuación de las velocidades es, en todo movimiento, la que expresa que la velocidad es la derivada del espacio, es decir,

$$V=f'(t)=\frac{ds}{dt};$$

además, en el movimiento curvilíneo variado, se sabe que la aceleración tangencial es la derivada de la velocidad $\frac{dv}{dt}=\frac{d^2s}{dt^2}$; y como la fuerza motriz es siempre el producto de la masa del móvil por la aceleración, si es m dicha masa, $m\frac{d^2s}{dt^2}$ será el valor de esta fuerza; mas si p es el peso de la molécula y θ el ángulo que se desvía de la vertical, otra expresión de aquélla, es $(-p \operatorname{sen} \theta)=-mg \operatorname{sen} \theta$, y por tanto, igualando ambos valores y dividiendo por m, se tendrá la ecuación diferencial del movimiento

$$\frac{d^2s}{dt^2}=-g \operatorname{sen} \theta;$$

para eliminar s observaremos que, siendo la trayectoria circular, y siendo l la longitud del péndulo, $s=l\theta$; de donde, diferenciando dos veces,

$$\frac{d^2s}{dt^2}=l\frac{d^2\theta}{dt^2},$$

y sustituyendo este valor en la ecuación anterior, será

$$\frac{d^2\theta}{dt^2}=-\frac{g}{l} \operatorname{sen} \theta;$$

en el caso de ser las oscilaciones muy pequeñas,

se puede poner θ en lugar de $l \operatorname{sen} \theta$, y resulta

$$\frac{d^2\theta}{dt^2} = -\frac{g}{l}\theta.$$

Para integrar esta expresión pasaremos todos los términos al primer miembro y multiplicaremos por $2d\theta$, con lo que resulta

$$2\frac{d^2\theta}{dt^2}d\theta + 2\frac{g}{l}\theta d\theta = o,$$

que integrada se convierte, siendo c una constante, en

$$\left(\frac{d\theta}{dt}\right)^2 + \frac{g}{l}(\theta^2 - c^2) = o,$$

y por tanto

$$\frac{d\theta}{dt} = \sqrt{\frac{g}{l}}\sqrt{c^2 - \theta^2};$$

y separando variables

$$\sqrt{\frac{g}{l}}\,dt = \frac{d\theta}{\sqrt{c^2 - \theta^2}},$$

que integrada da

$$t\sqrt{\frac{g}{l}} = \operatorname{arc\,sen}\frac{\theta}{c} - c_1,$$

de donde

$$\frac{\theta}{c} = \operatorname{sen}\left(\sqrt{\frac{g}{l}}\,t + c_1\right)$$

y

$$\theta = c \operatorname{sen}\left(t\sqrt{\frac{g}{l}} - c_1\right)$$

$$= c\cos c_1 \operatorname{sen} t\sqrt{\frac{g}{l}} + c \operatorname{sen} c_1 \cos t\sqrt{\frac{g}{l}},$$

y multiplicando por l será

$$l\theta = s = lc\cos c_1 \operatorname{sen} t\sqrt{\frac{g}{l}}$$

$$+ lc \operatorname{sen} c_1 \cos t\sqrt{\frac{g}{l}},$$

que es la ecuación de los espacios, en la que falta determinar las constantes, así como en la de las velocidades, derivada de la anterior con relación á t; para ello hay que introducir las condiciones del movimiento, que son: que al tiempo *cero* la distancia del móvil al origen, siendo a la semioscilación, será $la = a$, y que la velocidad en este punto es nula; de establecer estas condiciones resulta

$$s = a\cos t\sqrt{\frac{g}{l}}, \qquad (1)$$

ecuación de los espacios;

$$v = -a\sqrt{\frac{g}{l}}\operatorname{sen} t\sqrt{\frac{g}{l}}, \qquad (2)$$

ecuación de las velocidades. Para

$$t\sqrt{\frac{g}{l}} = \frac{\pi}{2}$$

resulta

$$s = a\cos\frac{\pi}{2} = o,$$

y

$$v = -a\sqrt{\frac{g}{l}}\operatorname{sen}\frac{\pi}{2} = -a\sqrt{\frac{g}{l}};$$

en este punto la separación de la vertical es nula y la velocidad llega á su máximo en valor absoluto, el móvil pasa de la vertical, y llamando T' la duración de este período de oscilación, será

$$T' = \frac{\pi}{2}\sqrt{\frac{l}{g}};$$

al pasar t de este valor T' el espacio crece en valor absoluto, pero se hace negativo, y la velocidad decrece en valor absoluto y al valor

$$t\sqrt{\frac{g}{l}} = \pi;$$

al mismo tiempo se reducen $s = -a$ y $v = o$; la rama ascendente de la trayectoria es igual á la descendente, y por tanto la oscilación simple es el doble de T'; llamándola T se obtiene

$$T = 2T' = \pi\sqrt{\frac{l}{g}}, \qquad (3)$$

ecuación de los tiempos.

El cuerpo que ha llegado en este punto á la velocidad cero, y se encuentra separado de la vertical como lo estaba en un principio, volverá á descender y continuará indefinidamente, suponiendo que no haya resistencias pasivas, sometido á un movimiento oscilatorio; las oscilaciones se verificarán en los mismos períodos de tiempo, es decir, que serán *isócronas*.

Si se proyecta el movimiento pendular sobre la tangente horizontal á la trayectoria del péndulo, el movimiento resultante será de la misma clase que el considerado y producido como si en el punto de tangencia hubiese un centro de atracción, es decir, que obrase sobre la molécula proporcionalmente á la causa y á la distancia á que la molécula se encuentra de dicho punto, la atracción ejercida sobre la unidad de masa á la unidad de distancia sería $\frac{g}{l}$, á cuya expresión se llama *coeficiente característico de la fuerza* atractiva.

Se llaman *vibraciones isócronas* de un cuerpo elástico aquellas en que cada molécula del cuerpo efectúa una oscilación completa en el mismo período de tiempo, volviendo todas ellas á sus mismas posiciones relativas al fin de cada período, cualquiera que sea la amplitud de la oscilación.

Las vibraciones isócronas de la materia ponderable, al transmitirse al oído, producen la sensación de un sonido de tono é intensidad uniforme. El sonido es siempre el resultado de las vibraciones rápidas de las moléculas de un cuerpo elástico, cuando por cualquier procedimiento se altera el estado de equilibrio molecular, llamándose *cuerpo sonoro* al en que estas vibraciones tienen origen, y *vibración simple* al movimiento que sólo comprende la ida ó la vuelta de las moléculas vibrantes, así como *vibración completa* la que comprende dos vibraciones simples consecutivas, y claro es que, siendo una vibración de la materia el sonido no puede propagarse en el vacío, puesto que no hay cuerpo material que pueda recibir y transmitir el movimiento vibratorio. De aquí se deduce también que el sonido que percibimos no es el que produce el cuerpo sonoro, sino el del medio que le transmite, que es el que se halla en contacto con nuestros órganos, ó más bien el movimiento vibratorio de éstos; y siendo el medio comúnmente el mismo para cada individuo colocado durante un período de tiempo en idénticas condiciones, los diferentes sonidos que perciba son debidos únicamente á las especiales condiciones de cada vibración. Todas estas propiedades pueden comprobarse experimentalmente por procedimientos que no es del caso estudiar aquí, correspondiendo este estudio á la *Acústica* ó tratado de los sonidos.

Una vibración puede transmitirse ó tener lugar en direcciones diferentes y en todos los casos; si la fuerza remanente de una molécula para vibraciones en una dirección dada es opuesta y proporcional á su desviación, sucede lo propio para todas las direcciones de la vibración; y entonces, para la desviación resultante de otras varias de distintas direcciones, la fuerza que obre sobre la molécula será evidentemente la resultante de las fuerzas individuales correspondientes á las desviaciones componentes, pudiendo decirse otro tanto de las velocidades de estos movimientos, propiedad que constituye lo que se llama el *principio de la superposición de los pequeños movimientos*. Si el coeficiente de vibración es el mismo para las diferentes direcciones de las moléculas en los movimientos componentes, las vibraciones componentes serán, no sólo isócronas por sí mismas, sino también isócronas entre sí ó *simultáneas*, ocurriendo lo propio con la vibración resultante; pero si el coeficiente de vibración tiene valores diferentes para las distintas direcciones de las vibraciones componentes no serán ya isócronas entre sí, y la fuerza remanente resultante no se dirigirá en cada momento hacia la posición de equilibrio; la vibración resultante no será rectilínea, sino que se producirá según una curva, cuya forma dependerá de las condiciones de los movimientos componentes.

Se pueden representar matemáticamente las vibraciones no isócronas, suponiéndolas compuestas de un cierto número de vibraciones superpuestas, cada una isócrona en sí misma, pero no con relación á las demás; asimismo, se puede imaginar que las fuerzas que producen las vibraciones resultantes están descompuestas en otras fuerzas, cada una de las cuales produce una de las vibraciones isócronas componentes. Las ecuaciones generales de la vibración de un cuerpo elástico se obtienen por medio del teorema de D'Alembert, suponiendo al cuerpo compuesto de elementos de forma paralelepipédica ó cualquiera regular, é igualando las componentes del valor de la variación de la cantidad de movimiento de cada molécula, á las componentes correspondientes de la fuerza remanente resultante de las fuerzas moleculares interiores, cuya fuerza remanente para cada molécula es, en cada instante, igual y opuesta á la parte relativa á esta molécula, de una carga exterior repartida, que produciría, en el estado de equilibrio, la diferenciación del cuerpo en el instante considerado; la condición de isocronismo se expresa escribiendo que cada fuerza es proporcional y opuesta al desvío de la molécula á que está aplicada; y los desvíos, velocidades y fuerzas para vibraciones no isócronas, se expresan por sumas de series de cantidades correspondientes para vibraciones isócronas. Aplicando el teorema de D'Alembert, se transforman todas las ecuaciones que conciernen al equilibrio de un cuerpo elástico, sometido á la acción de fuerzas exteriores repartidas sobre sus moléculas, en ecuaciones correspondientes relativas á su movimiento de vibración. Tal es el sistema seguido por Rankine, y en cuyo detenido estudio no podemos entrar aquí.

Existiendo en las moléculas dos fuerzas, una atractiva y otra repulsiva, se comprende que toda causa que tienda, ya á disminuir la energía de una de estas acciones, ya á aumentar la de la otra, la cohesión molecular ha de ser diferente, mejor dicho, ha de variar con las alteraciones que se hacen sufrir á dichas energías, y esto explica la diversidad de estados de un mismo cuerpo, desde el sólido á temperatura del cero absoluto y bajo presión infinita hasta la difusión de la materia radiante, y se comprende también que no pueda existir el vacío absoluto en la naturaleza, pues todo cuerpo que estuviese en un espacio libre se encontraría con una presión interior producida por las fuerzas repulsivas, no contrabalanceadas en la superficie por una fuerza exterior equivalente, de donde vendría el desprendimiento de elementos moleculares que lleva un dicho espacio; y como lo que decimos de los espacios finitos es aplicable á los intermoleculares, no es necesario esforzar mucho la imaginación para comprender que deban estar ocupados por la materia en un estado especial que se llama *éter*; y esto se comprende tanto más, cuanto que la densidad de un cuerpo no es la misma en el interior que en la superficie: algunas objeciones se presentan á la teoría del éter tal como la concebimos, tal como de la que hemos querido dar una idea, mas no es este el lugar ni el momento oportuno de entrar en estas disquisiciones, presentando la teoría completa, las objeciones que á ella se hacen, la discusión de una y otra y los hechos que parecen comprobarla; baste saber que la existencia del éter, último estado de la materia radiante, permite explicar todos los fenómenos que sobre el calor, la luz y la electricidad no tenían satisfactoria explicación con otra hipótesis, y de aquí que demos por sentada la existencia de este estado difuso, incoercible, de la materia. Concebido así el éter, ha de obrar necesariamente como un cuerpo perfectamente elástico; pues dominando, según se desprende de las consideraciones anteriores, las fuerzas repulsivas, cualquier movimiento que en él se produzca se traduce necesariamente en una compresión que, al cesar, ha de hacer que reobren las primeras fuerzas, para volver al éter al estado de equilibrio, ó en una tracción que ha de poner en movimiento los elementos moleculares más distantes del punto de aplicación de la fuerza, y que, al cesar ésta, la continuación del movimiento, en virtud de la velocidad adquirida, se ha de traducir en compresión en el punto de aplicación. Es decir, que el éter presentará, en estos movimientos, centros de acción como los presenta la materia coercible sometida á un movimiento vibratorio, y que las

propiedades de éste han de ser aplicables también á las vibraciones del éter. Este movimiento molecular, ó más bien la energía que le corresponde, es al que se atribuyen hoy todos los fenómenos luminosos, caloríficos y eléctricos; no de otra manera cabe explicar la existencia dentro de muchos de los cuerpos tenidos hasta 1896 por opacos, de esos modestamente llamados *rayos X* por su descubridor, W. Roentgen, de cuya técnica nos hemos de ocupar en otro artículo (V. X (RAYOS). Ese movimiento molecular es el que, partiendo de un punto, llega hasta la retina, y poniendo en juego esta membrana nos hace sentir la sensación de la luz; es el que, transmitido á otros cuerpos, introduce en su equilibrio interno modificaciones que se traducen por cambios en la constitución química de éstos; es el que, modificando el movimiento vibratorio de las moléculas materiales, hace variar las condiciones técnicas y es susceptible de producir los cambios de estado de los cuerpos. No podemos tampoco entrar en el detallado estudio de estas teorías, pues tanto equivaldría explicar los fenómenos luminosos eléctricos y caloríficos, puntos que se tratan separadamente en distintos artículos de la presente obra; basta con lo dicho para comprender lo que es una vibración y la importancia del movimiento vibratorio; y sin embargo, para terminar, hemos de hacer algunas importantes observaciones, toda vez que las vibraciones moleculàres han dado y están dando ocasión á curiosas experiencias.

El movimiento vibratorio se ha hecho tangible, siendo ya permitido á la vista apreciar la conmoción molecular, distinguir la causa de los grandiosos efectos que se observan y que antes se explicaban por el principio de la menor acción. Laystron dice que en toda conmoción vibratoria los efectos que resultan dependen del tiempo que media entre dos acciones interrumpidas, cuando cada una de estas acciones produce un movimiento vibratorio; las moléculas vibran en todas direcciones, ó mejor dicho, el movimiento se transmite alrededor del centro de acción, comunicándose aquél de molécula en molécula por medio de ondulaciones, y siempre que una acción se repita, de tal manera que las ondulaciones marchen en distintas direcciones, en el interior de la masa se produce una conmoción suficiente para destruir las fuerzas de cohesión molecular, para romper el cuerpo; así se ha visto que puede romperse una gran campana sin más que golpearla ligeramente con la punta de un alfiler; estudiando la forma del cuerpo vibrante, la magnitud de las ondulaciones y los intervalos que las separan, es posible deducir el efecto que se ha de producir, que depende de cuál sea la resultante de las acciones moleculares. El medio generalmente empleado para hacer visibles las vibraciones consiste en transmitirlas á una masa de mercurio, en cuya superficie, cayendo un rayo de luz, es posible, por la alteración del rayo reflejado, estudiar la forma de la ondulación con un anteojo; de estas observaciones resulta probado, de una manera indubitable, que hay vibraciones de muy distintas clases, en cuanto se pueden apreciar á la vista, lo que explica que las vibraciones del éter produzcan fenómenos, si muy semejantes teóricamenente, de tan diferentes aplicaciones como la luz, la electricidad y el calor, y que otras veces choquen entre sí las moléculas de los cuerpos con fuerza bastante á romper la de cohesión. Las vibraciones observadas sobre la superficie del mercurio en la forma que antes hemos expuesto, si provienen de acciones en determinadas direcciones iniciales, son tan enormes que, á la vista, presentan los mismos fenómenos que las olas del mar al chocar entre sí en direcciones opuestas, levantándose á inmensa altura sobre la superficie normal, y batiéndose con tal energía que se resuelven casi instantáneamente en inmensa cantidad de espuma. De las observaciones hechas sobre las vibraciones producidas en la tierra y á variables distancias por el paso de los trenes, se ha podido deducir que la distancia á que se comunican dichas vibraciones sobre la superficie terrestre llegan á veces á hacerse sensibles á 10 kilómetros del punto en que se produjeran; al transmitirlas á la caja de observación, en que se encuentra el mercurio, se ve alterarse la superficie de éste á media milla, siendo tanto menos sensible cuanto más aumenta la distancia, necesitándose el auxilio de un anteojo cuando la distancia llegue á 6 kilómetros; influye en la observación la extensión de la superficie del mercurio, siendo tanto más sensibles cuanto mayor es aquélla, lo que se comprende perfectamente en virtud de la superposición de los efectos; las acciones se suman, y por lo tanto se hacen más sensibles; el tiempo que dura la conmoción en la caja es proporcional á la distancia á que se estudia el fenómeno; á media milla dura algo más de dos minutos, y á una milla poco más de un minuto; por más que esta observación sea muy difícil, por cuanto lo es apreciar el instante en que termina; sin embargo, no ha podido establecerse hasta ahora una ley respecto á la velocidad, ó mejor, rapidez de transmisión, pues tan pronto se presenta el fenómeno casi instantáneamente como parece que marcha con gran lentitud, lo que debe depender de la naturaleza del terreno en que el movimiento vibratorio se produce, siendo constante la velocidad en un mismo punto. La magnitud de las vibraciones depende de la velocidad de marcha del tren; así, se ha observado que los trenes rápidos producen mayores vibraciones y se dejan sentir á mayor distancia que las producidas por los ordinarios, dependiendo dichos dos elementos del número de coches que el tren lleva, es decir, de la longitud total del tren. La vibración aumenta con la profundidad á que se observa, al menos á las pequeñas profundidades á que se ha hecho este estudio. Lo más difícil del problema es estudiar la forma de las vibraciones, que tan pronto se asemejan á olas que recorrieran de uno á otro extremo la superficie, como vuelven con una especie de movimiento de reacción, habiendo vibraciones que se extienden en todas direcciones, y otras que forman ondas circulares, especialmente cuando se profundiza en el terreno, produciendo el mismo efecto que el de una piedra lanzada al agua. Cuando la observación que nos ocupa se hace entre dos vías por las cuales cruzan á la vez dos trenes se forman movimientos vibratorios muy irregulares, presentándose en el encuentro de las ondas puntos nodales. Rushed pregunta si podrán atribuirse á las vibraciones producidas por el paso de los trenes las anomalías que se observan en la existencia de algunas plantas que se encuentran en las inmediaciones de la vías férreas, proponiendo se hagan observaciones sobre macetas conducidas constantemente en el tren, para ver la influencia de la vibración en el desarrollo de la planta: pregunta asimismo si se deberá á la misma causa la desaparición de algunos insectos en las inmediaciones de la vía, y con más especialidad los que habitan bajo la tierra, como las hormigas, fenómeno que se ha observado repetidas veces, y propone que se estudie si para apagar el movimiento vibratorio sería conveniente rodear de arena la vía férrea.

VIBRADOR: m. *Fís.* Carrete musical. Debido á E. Gray el vibrador al que dió éste nombre, es un aparato formado por una bobina ó carrete de inducción, con dos hilosó hélices superpuestas, que va unido á un interruptor constituído por un cierto número de placas vibrantes, tantas como sonidos diferentes se quieren producir, y accionadas por el interruptor, lo que convierte el aparato en un instrumento músico, con el que un operador inteligente puede reproducir cualquier sencilla obra musical; las corrientes secundarias se pueden recoger á distancia en un receptor, utilizándolas en hacer llamadas telefónicas.

En el sistema antiinductor ideado por van Rysselberghe para comunicar telefónicamente á distancia por los hilos telegráficos, con objeto de que las llamadas no ejerciesen influencia sobre los aparatos del telégrafo, hace uso de un vibrador que divide la corriente en un gran número de corrientes sucesivas y muy semejante á un timbre de temblón; en lugar de comenzar y cerrar las corrientes de una manera brusca, aumentan lentamente hasta llegar á su mayor intensidad, para decrecer después del mismo modo; el antiinductor asegura la independencia entre los servicios telefónico y telegráfico, estableciendo, entre el hilo de línea y el empalme telefónico, una separación suficiente para detener las corrientes del telégrafo, pero que deja pasar las vibratorias y más intensas de la telefónica. Las corrientes atraviesan la pequeña bobina ó carrete del translator fónico, en el que, por inducción, se producen otras corrientes que van á obrar sobre un circuito local en la estación receptora, cuyo circuito comprende una pila y dos derivaciones, en una de las cuales va colocada la placa de un vibrador telefónico, formado por un carrete que rodea la extremidad de un imán, y por una placa vibrante, sobre la que descansa la extremidad de un martillo ó *jockey*, cuya presión se regula con un contrapeso; la otra derivación lleva un avisador de gran resistencia. Cuando el martillo se halla en contacto con la placa vibrante la corriente local pasa casi íntegra por este punto, y el avisador sólo recibe una pequeña fracción de ella, insuficiente para ponerle en movimiento; mas si el carrete del vibrador recibe corrientes interrumpidas á cada interrupción se separa el martillo de la placa, con lo que la corriente local, cortada en este punto, pasa toda ella por el avisador, al que hace funcionar.

VIBRANTE (del lat. *vibrans, vibrāntis*): p. a. de VIBRAR. Que vibra.

VIBRAR (del lat. *vibrāre*): a. Dar un movimiento trémulo á la pica, lanza ó espada, ó á otra cosa larga, delgada y elástica.

> —Aunque ya como enemigo
> VIBRAS la espada en la mano,
> Advertid que vuestro hermano
> Era mi mayor amigo.
>
> ROJAS.

> Sus manos siempre están ocupadas: ó empaqueta el cigarro, ó saca la navaja, ó tercia la capa, ó se cala el chapeo, ó se aprieta la faja, ó VIBRA el garrote.
>
> LARRA.

— VIBRAR: Por ext., dícese del sonido trémulo de la voz y de otras cosas no materiales.

— VIBRAR: Arrojar con ímpetu y violencia una cosa, especialmente las que en su movimiento hacen algunas vibraciones.

> ... se decía públicamente por aquellos pueblos que habitaban sus dioses en Quiabislán, VIBRANDO rayos contra Motezuma, etc.
>
> SOLÍS.

> De Júpiter y de Marte
> Armas que entrambos ejerzan,
> Aquél en rayos que VIBRA
> Y éste en puntas que ensangrienta.
>
> CALDERÓN.

— VIBRAR: n. *Mec.* Moverse rápidamente las partes mínimas de los cuerpos elásticos alrededor de sus posiciones naturales de equilibrio, y, por efecto de estos movimientos, también la masa ó totalidad del cuerpo vibrante.

VIBRATORIO, RIA (del lat. *vibrātum*, supino de *vibrāre*, vibrar): adj. Que vibra ó es capaz de vibrar.

VIBRAYE: *Geog.* Cantón del dist. de Saint-Calais, dep. del Sarthe, Francia; 6 municip. y 9000 habits. Minas de hierro.

VIBRIÓN (del lat. *vibrare*, vibrar): m. *Bot.* Género de plantas (*Vibrio*) perteneciente al tipo de las talofitas, clase de las algas, orden de las cianofíceas, familia de las Bacteriáceas, cuyas especies habitan en las aguas cargadas de materias orgánicas, y se caracterizan por tener los filamentos cortos, ondeados, formados de artejos fácilmente disociables, con los bordes curvos, paralelos, uno cóncavo y otro convexo, y los tabiques intermedios orientados todos en la misma dirección.

Entre las especies más notables pueden citarse el *Vibrio serpens* Colm., que tiene los filamentos muy delgados, con tres ó cuatro curvaturas ondeadas; y el *Vibrio rugula* Cohn., que tiene los filamentos más gruesos, con una sola curvatura. El primero suele encontrarse en las aguas y el segundo en las infusiones. Se han clasificado como vibrio una multitud de otros organismos de bacteriáceas, que generalmente se han considerado después con mayor razón como células disociadas de *Spirillum*.

VIBRISEA: f. *Bot.* Género de plantas perteneciente al tipo de las talofitas, clase de los hongos, orden de los ascomicetos, familia de los pezizáceos, cuyas especies se caracterizan por tener el receptáculo carnoso, céreo, orbicular ó hemisférico, con los bordes arrollados y cóncavos por debajo; el himenio desnudo al principio y provisto después de esporas largas, filiformes y tabicadas. Su especie más notable es la *Vibrissea truncorum* Fr., que tiene el sombrerillo aterciopelado liso, anaranjado, de unos 5 milímetros

de diámetro cuando más; el pedicelo blanquecino al principio, después grisáceo, y por último negro-azulado, hueco, de un centímetro de altura próximamente; las tecas sobresalen del himenio y experimentan un movimiento vibratorio. Aparece en verano sobre los leños en putrefacción existentes en sitios húmedos, y es especie bastante difundida.

VIBURNO (del lat. *vibŭrnum*): m. Planta ramosa con hojas pajizas y pequeñas, la raíz rastrera, que se extiende mucho, propagándose la planta por cualquiera de sus más menudas raicillas.

– VIBURNO: *Bot.* Género de plantas (*Viburnum*) perteneciente á la familia de las Caprifoliáceas, cuyas especies habitan en las regiones templadas del hemisferio boreal, abundante sobre todo en los montes del Norte de América y



Viburnum Lantana *Viburnum Opulus*

de la India, y con algunas especies, aunque raras, en las regiones intertropicales de Asia y de América; son plantas fruticosas erguidas, con las hojas opuestas, pecioladas, rara vez enteras, generalmente pubescentes ó vellosas, lampiñas en alguna especie, y las flores blancas ó algo rosadas, dispuestas en corimbos terminales; cáliz con el tubo aovado y soldado con el ovario, y el limbo súpero, pequeño, quinquéfido y persistente; corola súpera, enrodada, acampanada ó cortamente tubulosa, con cinco lacinias patentes; cinco estambres insertos en el tubo de la corola, salientes é iguales; ovario ínfero, trilocular, con los óvulos anátropos, solitarios y colgantes del ápice de los ángulos centrales de las celdas; tres estigmas sentados y obtusos. El fruto es una baya aovada ó globosa, coronada por el limbo del cáliz, unilocular por aborto y monosperma; semilla invertida, con la testa crustácea y dura; embrión muy corto, en el eje de un albumen denso y carnoso, con los cotiledones obtusos, y la raicilla próxima al ombligo y súpera.

Viburnum Tinus L. – Arbusto de 4 á 8 pies de altura, ramoso, con las hojas persistentes, aovadas, agudas, enteras, coriáceas, cortamente pecioladas, pestañosas, rara vez lampiñas, glandulosas por el envés y con un hacecillo de pelos en cada uno de los ángulos de los nervios principales; flores blancas, á veces rosadas por el haz, formando cimas densas terminales sostenidas por un pedúnculo corto, con las ramas pubescentes y sembradas de glandulitas negruzcas; brácteas pequeñas, lanceoladas, situadas en el origen de la cima y de sus ramas, simulando involucro é involucrillos; baya globulosa y azuladonegruzca. Florece en primavera, y habita en los sitios montuosos de casi todas las provincias.

Viburum Lantana L. – Arbusto de 4 á 8 pies de altura, con las hojas pecioladas, ovales, obtusas, dentado-aserradas, acorazonadas por su base, muy venosas y tomentosas por el envés, como las ramitas; sin estípulas; flores blancas, olorosas, formando una cima dura pedunculada y con las ramas tomentosas; corola cuatro veces más larga que el cáliz, con las bayas ovales, comprimidas, verdes al principio, luego rojas y negruzcas en su madurez. Florece de mayo á junio, y habita en el Norte de España y en las montañas de la región central.

VICÁCARO: *Geog.* Aldea del ayunt. de Granadilla, p. j. de La Orotava, prov. de Canarias; 132 habits.

VICACIA (de *Vicat*, n. pr.): f. *Bot.* Género de plantas (*Vicatia*) perteneciente á la familia de las Umbelíferas, tribu de las esmirneas, cuyas especies habitan en el Sur de Africa, y son plantas herbáceas, erguidas, lampiñas, con las hojas pecioladas y bipinnadopartidas, y los segmentos pinnatífidos, con los lóbulos lineales, agudos y delgados; el tallo con pocas hojas en la base y desnudo en la parte superior; las umbelas terminales sin involucro, con radios numerosos desiguales, y las umbelillas más cortas, estériles, sin involucrillos ó con un corto número de folíolas pequeñas; cáliz con el limbo borroso; pétalos acorazonados al revés, casi escotados y con una lacinia muy corta vuelta hacia dentro; fruto aovado-oblongo, con los estilos cortos y algo divergentes; mericarpios casi semicilíndricos, con cinco costillas filiformes poco prominentes, los vallecitos anchos, planos, con numerosas bandas glandulosas y cortas, y la cara comisural estrecha; carpóforo grueso y casi bífido en su base; semilla con el dorso convexo y con un surco estrecho en la cara comisural.

VICÁLVARO: *Geog.* V. con ayunt., al que están agregados los barrios de Arroyo Abroñigal, Camino Bajo, La Concepción y San Fernando, hallándose enclavado en el término municipal el cementerio del Este de Madrid, p. j. de Alcalá de Henares, provincia y dióc. de Madrid; 2288 habits. Sit. al E. de Madrid, en el f.c. de Madrid á Zaragoza, con estación intermedia entre Vallecas y San Fernando, y en el ferrocarril de Madrid á Arganda, con estación entre Madrid y La Fortuna. Terreno llano en parte; cereales y garbanzos. Cuartel bastante capaz, que ocupa uno de los regimientos de artillería rodada. Pequeño paseo desde la v. á la estación. Se ignora el origen de este pueblo; la tradición lo refiere á una antigua quinta cuyo propietario se llamaba Viens-Alvari. En 1825 se creó en Vicálvaro un regimiento para la Guardia Real de Fernando VII. En junio de 1854 fueron teatro los campos de esta v. de un combate entre fuerzas militares pronunciadas y las tropas del gobierno que presidía á la sazón el conde de San Luis. Dirigía el movimiento insurreccional el general O'Donnell. El día 13 era el señalado para el pronunciamiento, y se dijo de público que aquel general había acudido á San Antonio de la Florida para ponerse al frente de los comprometidos; pero no habiéndose reunido todos los elementos con que contaba, se aplazó el movimiento. Conspiraba también el general Dulce, director de Caballería; so pretexto de pasar una revista, reunió todos los regimientos de caballería de la guarnición en el Campo de Guardias en la mañana del 28, y poniéndose á su frente los hizo marchar en dirección de Alcalá, después de haberse presentado los generales O'Donnell, Ros de Olano y Mesina, que se declararon todos en abierta rebelión, secundándoles el depósito de caballería de Alcalá, y uniéndose también á los sublevados fuerzas del regimiento de infantería del Príncipe con su coronel, Echagüe, á la cabeza. Reunieron así los pronunciados un total de 2000 caballos, con 800 ó 900 infantes. El gobierno decidió atacarlos con las tropas de la guarnición de Madrid, que permanecieron fieles. Encontráronse en los campos de Vicálvaro, y el triunfo quedó á favor del gobierno. Pero éste no supo ó no pudo aprovecharse de la victoria. O'Donnell tranquilamente se dirigió hacia Aranjuez y Manzanares, el pronunciamiento se extendió á otras provincias, y el Ministerio San Luis tuvo que dimitir en 17 de julio de 1854.

VÍCAR: *Geog.* Lugar con ayunt., al que están agregados 10 cortijos ó cortijadas, p. j., prov. y dióc. de Almería; 646 habits. Sit. en una quebrada, entre Enix al N. y Roquetas al S. Terreno montuoso; cereales, almendra, esparto, naranjas y hortalizas.

VICARIA (de *vicario*): f. Segunda superiora en algunos conventos de monjas.

– VICARIA (LA): *Geog.* Caserío del ayunt. de Calera de León, p. j. de Fuente de Cantos, provincia de Badajoz; 85 habits.

VICARIA: f. *Paleont.* Género de la familia de los cerítidos, grupo de los tenioglosos, suborden de los pectinibranquios, orden de los prosobranquios, clase de los gasterópodos y tipo de los moluscos. Los caracteres que distinguen á las especies de este género son: el presentar la concha cubierta de una especie de epidermis, que aún se conserva en algunos ejemplares, imperforada y de forma general turriculada ó cónicopiramidal; el vértice generalmente se presenta truncado, y las vueltas son muy numerosas, terminando en una excesivamente corta: el canal es muy corto, lo que le distingue de varios subgéneros del *Potamides*, con los cuales se había clasificado; la abertura aparece canaliculada en la parte posterior; el labro aparece fuertemente escotado en la parte posterior; la columnilla es callosa, prolongándose la callosidad hacia la parte posterior.

El género *Vicarya* fué creado en el año de 1854 por el geólogo d'Archiac, siendo la especie más importante la *V. Verneuil*, procedente de las formaciones del terreno terciario nummulítico de la India, descrita también por el autor del género. Algunos autores consideran esta forma como un subgénero del *Potamides*, que presenta una porción de especies en las formaciones del terreno terciario eoceno de la cuenca de París.

VICARÍA (del lat. *vicaria*): f. Oficio ó dignidad de vicario.

– VICARÍA: Oficina ó tribunal en que despacha el vicario.

> ... para soltarse en la letra, se acomodó por dos ó tres años de escribiente con el notario de la VICARÍA de San Millán, etc.
>
> ISLA.

> Diez y siete años tenía
> Al casarse... ¡mal pecado!
> Y yo á los treinta he llegado
> Sin pisar la VICARÍA.
>
> BRETÓN DE LOS HERREROS.

– VICARÍA: Territorio de la jurisdicción del vicario.

– VICARÍA PERPETUA: CURATO.

– VICARÍA: *Dro. can.* Llámase vicaría un tribunal eclesiástico establecido por los obispos ó arzobispos para ejercer en su nombre la jurisdicción contenciosa. Así que, en cierto modo, la *vicaría* no es más que una emanación del poder jurisdiccional del obispo, que en vez de decidir y castigar por sí mismo directa é indirectamente, juzga y sentencia por un tribunal cuya institución emana de él. Aunque la jurisdicción de la Iglesia sea de derecho divino puramente espiritual, no obstante se atrajo, al menos indirectamente, desde el principio, otra especie de jurisdicción para los negocios temporales, porque los Apóstoles no querían que los cristianos pleiteasen ante los magistrados infieles, y los obligaban, como vemos en la primera epístola de San Pablo á los corintios y en las constituciones apostólicas, á que tomasen árbitros entre ellos.

La jurisdicción temporal, ó mejor dicho, el juicio árbitro que ejercían los obispos con respecto á aquellos que se prestaban voluntariamente á someterse á su autoridad, se convirtió luego en jurisdicción contenciosa. Como la mayor parte de los prelados eran de una probidad, prudencia y caridad á toda prueba, los príncipes temporales, por bien y utilidad pública, les dieron autoridad en muchos negocios temporales. Mas la autoridad que al principio tenían en esta clase de negocios consistía más bien en cuidar de la ejecución de los reglamentos relativos á la piedad y buenas costumbres, que en ejercer una jurisdicción coactiva. Después los soberanos, por respeto á la Iglesia y por honrar á los pastores, aumentaron singularmente los derechos de la jurisdicción eclesiástica. Les atribuyeron por privilegio un tribunal contencioso para la mayor autoridad á sus decisiones en los negocios espirituales, y les concedieron por una gracia especial el conocimiento de los negocios personales intentados contra los clérigos, tanto en lo civil como en lo criminal. He aquí el origen de las vicarías. Mas la jurisdicción eclesiás-

tica contenciosa ha tenido más ó menos extensión según los tiempos y lugares, siendo conveniente exponer brevemente su historia.

Durante el tiempo de las persecuciones de la Iglesia, en los tres primeros siglos, los obispos juzgaban todas las causas civiles de los cristianos, porque entonces era imposible recurrir á los tribunales seculares, porque ó había que descubrirse ó apostatar, pues se hacía jurar por el genio del emperador. Puede considerarse la prohibición que hizo San Pablo, de litigar ante los tribunales civiles, como el primer origen de los tribunales eclesiásticos, llamados después vicarías. Terminada la persecución en tiempo de Constantino, este emperador, por una ley cuyo título se ha perdido, pero que menciona Eusebio, mantuvo el orden mediante el cual los obispos se hallaban en posesión de administrar justicia á los clérigos, con formas y procedimientos fijos. El emperador Graciano dió una ley en 376, que contiene una distinción entre la jurisdicción eclesiástica y la secular. El concilio de Constantinopla, celebrado en 381, cinco años después del decreto de Graciano, arroja una gran luz sobre este asunto, al distinguir claramente en el canon 6.º las causas civiles de las eclesiásticas. Unas y otras deben llevarse ante un concilio provincial; mas para las últimas se exige una información más amplia, se remiten ante un concilio más numeroso, el concilio del patriarcado, y se prohibe terminantemente recurrir al emperador. El canon tiene una claridad capaz de obviar todas las dificultades, y no podía menos de ser conforme á las leyes vigentes, puesto que se hizo á la vista de Teodosio, y después fué aprobado por él con todas las decisiones de este concilio. No fija más que la cuestión de los obispos, pero ésta en la ley civil se hallaba en conexión con la relativa á los clérigos, por lo que es preciso deducir que el decreto del emperador Graciano no había derogado el antiguo orden de cosas. Por otro lado, prueba evidentemente la historia que entonces los obispos y los clérigos no estaban sujetos á la justicia de los tribunales civiles. Así, San Atanasio fué acusado de muchos crímenes, aun de asesinatos, mas no se invoca la autoridad de los tribunales que conocían regularmente de estas causas. San Juan Crisóstomo, en el concilio de Chene, fué acusado de varios delitos, del crimen de traición, y, en fin, de varios actos que recaían bajo la acción de la ley civil; mas tampoco se trata de enviarlo ante los tribunales del Imperio, y como éstos pueden citarse varios casos. Las leyes de Honorio, de los años 399 y 412, confirman plenamente la doctrina expuesta.

Debemos observar en este lugar que, al conferir Constantino á los obispos el poder excepcional de juzgar á sus clérigos, tenía muchos motivos para ello. 1.° Quería evitar el escándalo que podía darse á los paganos. 2.° Hallaba en la Iglesia una legislación más sabia y una represión más severa. 3.° Obligado á conservar en su puesto á muchos jueces paganos, no podía decorosamente poner á los clérigos bajo su jurisdicción. Mas todo había cambiado á mitad del siglo V. La ley era ya más cristiana, los jueces también lo eran, y administraban justicia bajo la vigilancia de los obispos. Valentiniano introdujo una modificación en 453. Cuando había diferencias entre clérigos y legos el clérigo citaba ante el tribunal del obispo, y cuando era citado por un lego recusaba la competencia del tribunal secular. Valentiniano, que no se mostró favorable á los privilegios eclesiásticos, sino que, por el contrario, restringía muchos, fijó, sin embargo, este caso por la ley del año 452.

Así, los obispos no pueden juzgar á los legos sino en causas religiosas; pueden también juzgarlos en los civiles consintiendo en ello ó en virtud de su presentación. Esta condición del consentimiento no era aplicable á los eclesiásticos, porque según las leyes de la Iglesia no podían dirigirse más que al obispo, estándoles prohibido, bajo pena de deposición, llevar sus diferencias ante un tribunal secular, según ley del concilio de Calcedonia, sancionada por Marciano y Valentiniano. Tal era, en resumen, la legislación sobre esta materia desde Valentiniano III hasta Justiniano, durante un período de más de ochenta años, desde 452 á 434.

Después de esta legislación, vino Justiniano y la libertó de ciertas trabas y fijó algunos casos en que las leyes anteriores habían dejado cierta vaguedad. He aquí el resumen de su legislación sobre este asunto: 1.° Toda causa eclesiástica, comprendiendo la negligencia ó infidelidad del ecónomo, será juzgada por el obispo, pudiendo el clérigo apelar al metropolitano, y de éste al Patriarca, pero no más allá. 2.° El lego puede perseguir civilmente al clérigo ante el obispo. Si en los diez días que siguen á la sentencia la parte condenada no interpone la apelación ante el juez secular, será ejecutada aquella por el juez civil. En caso de apelación, si se confirma la sentencia, se acaba la jurisdicción; si se anula, se remite la causa ante un tribunal secular. Si juzga el obispo por delegación del emperador, no hay apelación sino ante el mismo emperador; si es por delegación del juez civil, también se lleva la apelación ante él. También se apela á su tribunal cuando el obispo difiere la decisión. 3.° Las causas criminales de los clérigos pueden llevarse ante el obispo ó ante el tribunal secular. Si es llamado á juzgar el obispo y condena al acusado, lo degrada y lo entrega al juez secular. Si es este último, en caso de culpabilidad, remite al obispo la instrucción del proceso; si éste lo aprueba, degrada al clérigo y lo entrega al brazo secular. Si se opone á la sentencia, se remite la causa al emperador. 4.° Las causas eclesiásticas ó civiles entre obispos son juzgadas por el metropolitano, y se apela de ellas ante el Patriarca. 5.° El obispo no puede ser llevado ante ningún tribunal civil ó militar por una causa pecuniaria ó criminal. El juez que contraviene esta ley pierda su dignidad y pague 20 libras de oro á la iglesia del obispo; al que ejecute la sentencia se le impondrá pena corporal y será desterrado.

La jurisdicción contenciosa de la Iglesia siguió siempre en aumento. En 866, el Papa Nicolás I dice, en sus respuestas á los búlgaros, que no deben juzgar á los clérigos. El concilio general de Letrán, del año de 1179, prohibe á los clérigos, bajo pena de excomunión, que obliguen á los eclesiásticos á parecer en juicio ante ellos; é Inocencio III establece que los clérigos no pueden renunciar á este privilegio, en atención á que no es personal, sino derecho público. Así, en esta época, no sólo se hallaban exentos los eclesiásticos de la jurisdicción secular, sino que ejercían ellos mismos su jurisdicción sobre los legos en la mayor parte de los negocios. Por el siglo X se empezó á estudiar el Derecho romano, á cuyo estudio se dedicaron los clérigos con mucho celo. Introdujeron en sus tribunales todos los procedimientos que hallaron explicados en el *Código* y en el *Digesto* de Justiniano. Esto se aumentó todavía más con el descubrimiento de las *Pandectas*. Como los eclesiásticos estaban mucho más instruídos en el Derecho civil y canónico que los jueces seculares, y habiendo, por otra parte, la facultad de dirigirse indiferentemente á los tribunales eclesiásticos, bien pronto se hallaron estos últimos en posesión de juzgar casi todos los negocios. Las cosas siguieron de este modo hasta que ya en el siglo XIII, después del establecimiento de las Universidades, despertaron de su letargo los jueces legos y empezaron á decir que la Iglesia había usurpado los derechos de jurisdicción real, lo cual no obsta que sea un hecho histórico que los jueces eclesiásticos hacían un santo uso de los derechos que se les habían concedido, no siendo por tanto de extrañar que se prefiriese el juicio de las vicarías al de los tribunales civiles.

Sin embargo, en obsequio á la verdad, es necesario confesar que algunos vicarios abusaron de sus derechos adquiridos, buscando pretexto para atraer toda clase de negocios á sus tribunales, lo que reprimieron los concilios de Constanza, Basilea y Trento. Por su parte los jueces reales se propasaban mucho más todavía, y Carlos V dió una Ordenanza por la que prohibía á todos los Jueces eclesiásticos que conociesen, aun con respecto á los clérigos, de todas las acciones reales ó posesorias. Poco más ó menos, por este tiempo fué cuando se introdujeron los recursos de fuerza. Por último, en los siglos siguientes, más perfecta la legislación civil, se limitaron las vicarías á los negocios civiles personales de los clérigos, á lo petitorio de los beneficios y capellanías, á las cuestiones de nulidad en las promesas de matrimonio, á todos los delitos susceptibles de aplicación de penas canónicas, y, en una palabra, al conocimiento de las causas puramente espirituales.

Las vicarías abolieron muchos abusos que existían en la antigua Jurisprudencia, y la perfeccionaron singularmente, porque la mayor parte de los jueces, no sólo eran hombres de una santidad eminente y administraban justicia con la más perfecta equidad, sino que eran también personas instruídas y muy versadas en la Jurisprudencia civil y canónica y en la ciencia de los hombres. A los que califican tanto de bárbara á la Edad Media, puede decírseles que lo que admiran como más perfecto en nuestros Códigos se halla en los archivos de las antiguas vicarías, y en algunas de las obras que tuvieron a bien dejarnos algunos de los jueces eclesiásticos de aquellos siglos de tinieblas. Así lo afirma Robertson en su *Historia del emperador Carlos V*.

Como la Iglesia tiene una potestad legislativa, debe tener una jurisdicción, ó lo que es lo mismo, un poder de hacer respetar sus leyes por sentencias é imponer penas á los que las infrinjan. Pues bien: para instruir un proceso y para sentenciarle necesítanse jueces y tribunales, y la Iglesia dejaría de ser sociedad si no pudiese establecerlos. Por estas razones la Iglesia en sus concilios, y especialmente en el de Trento, ha mandado que los prelados se dediquen con prudencia y cuidado á corregir todos los excesos de los que les están sometidos. Les encarga especialmente que visiten, corrijan y castiguen, siempre que lo crean necesario, según las disposiciones de los cánones, bien por si solos ó con los que crean conveniente asociarse.

Hay vicarías metropolitanas, diocesanas y foráncas. Las primeras juzgaban en apelación de las sentencias dictadas por las vicarías diocesanas. Las vicarías foráneas sólo ejercen fuera de la ciudad episcopal una jurisdicción que les ha delegado el obispo. Las vicarías tienen su asiento en la capital de la diócesis ó metrópoli, así como las foráneas en los pueblos más notables del obispado, con todo el aparato de un tribunal público. Antiguamente había algunas vicarías privilegiadas para los exentos, y contra sus sentencias no había más apelación que al Papa. De las sentencias de las vicarías diocesanas no se puede apelar sino al metropolitano, porque se consideran un mismo tribunal que el del obispo, y después se apela al Tribunal Supremo de la *Rota de la Nunciatura de España*. Las vicarías entienden de todas las causas relativas á la fe, al culto, á la disciplina, á los matrimonios, divorcios, etc., y en fin, á todos los delitos y abusos de poder cometidos en el ejercicio de las funciones eclesiásticas. V. VICARIO.

VICARÍAS (LAS): *Geog.* Territorio de la parte E. de la prov. de Soria, en los confines de Zaragoza. La comarca en que está comprendido es un irregular conjunto de vallejos y cañadas de variable amplitud, por los que corren los ríos Deza, Nagima y varios arroyuelos, casi todos temporarios, encauzados entre anchurosas lomas que desde las alturas mencionadas descienden rápidamente hasta las riberas del Jalón. Un clima benigno, campos de cultivo extensos y numerosas veguillas de regadío, todo anuncia en aquellas vertientes el principio de región más fértil, más rica y más poblada que la mayoría de las que comprende el territorio soriano (Palacios, *Descripción de la prov. de Soria*).

VICARIATO: VICARÍA; oficio ó dignidad de vicario.

> ... jubilado me he de ser, y no me ha de faltar mi platillo, ni á mal dar, un VICARIATO de monjas, etc.
>
> ISLA.

– VICARIATO: VICARÍA: territorio de la jurisdicción del vicario.

> ... en las actas del capítulo provincial acordaron que se erigiese este VICARIATO en convento.
>
> LUIS MUÑOZ.

– VICARIATO: Tiempo que dura el oficio de vicario.

VICARIO, RIA (del lat. *vicarius*; de *vicis*, vez, alternativa): adj. Que tiene las veces, poder y facultades de otro ó sustituye por él. U. t. c. s.

> ... é VICARIO llaman aquellos oficiales que fincan por adelantados en lugar de los emperadores, é de los reyes, é de los grandes señores.
>
> *Partidas.*
>
> ... los reyes son VICARIOS de Dios en la tierra.
>
> QUEVEDO.

– VICARIO: m. y f. En las órdenes regulares, persona que tiene las veces y autoridad de algu-

no de los superiores mayores en su ausencia, falta ó indisposición.

... poniéndoles sus émulos algunos cargos en la sacra congregación de cardenales para derribarle con descrédito de la dignidad de VICARIO.

DIEGO DE COLMENARES.

– VICARIO: m. Juez eclesiástico nombrado y elegido por los prelados para que ejerza sobre sus súbditos la jurisdicción ordinaria. Los que la ejercen en todo el territorio se llaman vicarios generales, á distinción de los que la ejercen en un solo partido, que se llaman foráneos.

... con el cual pasará á que el VICARIO general ú ordinario le examine y apruebe.

Ordenanzas militares de 1728.

La curia eclesiástica se compone de un provisor VICARIO general, relator, notario mayor.

JOVELLANOS.

– VICARIO DE CORO: Persona que en las órdenes regulares rige y gobierna en orden al canto.

El metal de las voces era muy diferente; porque la tía Catanla la tenía hombruna y carraspeña, Antón Zotes clueca y algo aternerada, el cura gangosa y tabacuna, el padre que estaba ya aperdigado para VICARIO *de coro*, corpulenta y becerril; etc.

ISLA.

– VICARIO DE JESUCRISTO: Uno de los títulos del sumo pontífice, como quien tiene las veces de Cristo en la tierra.

Buscando (Enrique VIII de Inglaterra) inútilmente en el VICARIO *de Cristo* una sanción imposible á sus desórdenes, no vaciló en segregarse á sí y á su pueblo de la Iglesia católica.

LARRA.

– VICARIO DEL IMPERIO: Dignidad que hubo en el imperio romano, y que ha habido después en el de Alemania.

– VICARIO DE MONJAS: Sujeto que pone el superior de una orden regular para que las asista y dirija en los conventos sujetos á su jurisdicción.

... Tengo un tío,
Que es carmelita descalzo,
Y ha más de catorce días
Que pasó allá por VICARIO
De las monjas...

JOSÉ PÉREZ DE MONTORO.

– VICARIO GENERAL DE LOS EJÉRCITOS: El que, como delegado apostólico, ejerce la omnímoda jurisdicción eclesiástica sobre todos los dependientes del Ejército y Armada. Lo es el patriarca de las Indias.

– VICARIO PERPETUO: CURA; sacerdote encargado, en virtud del beneficio que tiene, del cuidado, instrucción y pasto espiritual de una feligresía.

– SACAR POR EL VICARIO á una: fr. fam. Extraería el novio de la casa paterna por intervención de la autoridad, poniéndola en parte segura, fuera de la patria potestad, cuando ésta se opone sin justo motivo á su casamiento.

Primero, si es necesario,
Divorcio sabré poner;
Ojalá de mi poder
Te *saquen por el* VICARIO.

SOLÍS.

– VICARIO: *Dro. can.* Vicario es un nombre genérico que significa una persona que no ejerce sino en lugar de otro las funciones de un oficio, y, por consiguiente, hablaremos por separado de las diferentes clases de vicarios.

Vicario capitular. – Como la jurisdicción pasa al cabildo desde el momento en que muere el obispo, ó desde que se ha confirmado su traslación, admitido la renuncia, ó se ha pronunciado sentencia de deposición contra él, el cuerpo capitular entra en el ejercicio de la jurisdicción ordinaria del obispo. Como el gobierno en cuerpo traía no pocos perjuicios á la administración de la diócesis, el concilio de Trento dispuso que el cabildo nombre, dentro del término de ocho días después de la muerte del obispo, un oficial ó vicario, ó confirme el existente. Estos ocho días que se conceden al cabildo para la elección de vicario, han de contarse desde que tuvo noticia cierta de la vacante. Si el cabildo deja pasar dicho término sin hacer la elección, entonces habrá de tenerse presente: 1.° Que pasa al metropolitano el derecho de hacer el nombramiento, si se trata de una iglesia sufragánea. 2.° Que si la silla vacante es la metropolitana, corresponde al sufragáneo más antiguo este derecho. 3.° Que si es una iglesia exenta, al obispo más próximo, lo mismo que cuando la iglesia vacante no tiene cabildo; y 4.° Para el caso en que la iglesia sufragánea que carece de cabildo vaque en tiempo de hallarse también vacante la silla metropolitana, la elección del vicario capitular no pertenece al sufragáneo más antiguo, sino al cabildo de la iglesia metropolitana vacante, según declaró la sagrada congregación del concilio en 14 de abril de 1685.

La elección de vicario ha de recaer en una sola persona, á no existir una costumbre legítima é inmemorial en contrario, porque esta es la letra y espíritu del concilio de Trento, que habla en singular, y se propone con su disposición la unidad de gobierno en la diócesis. En Francia existe la costumbre de nombrar más de un vicario capitular, sin que esta costumbre haya sido rechazada por la Santa Sede; mas si no ha rechazado esta práctica, tampoco la ha aprobado. Con respecto á España, ha de tenerse presente que el Papa León XIII, en breve de 13 de marzo de 1826, reprobó la costumbre que existía en la iglesia de Málaga de nombrar un provisor ó vicario para la jurisdicción contenciosa, y cuatro cogobernadores para la voluntaria y graciosa, mandando se observara lo dispuesto en el concilio de Trento, sin que obstara al efecto ninguna costumbre, aun inmemorial, en contrario. De modo que respecto á España no puede haber duda alguna sobre este punto, cuando por otra parte el art. 20 del concordato de 1851 dice: «Que en sede vacante el cabildo de la iglesia metropolitana ó sufragánea, en el término marcado, y con arreglo á lo que previene el sagrado concilio de Trento, nombrará un solo vicario capitular.»

El concilio de Trento requiere en el vicario capitular, *qui saltem in jure canonico sit doctor, vel licenciatus, vel alias, quantum fieri poterit, idoneus*, pero además deberá tenerse presente: 1.° Que el vicario capitular se nombra ordinariamente de entre los capitulares, sin que esto se entienda que no puede nombrar á un extraño, y así efectivamente se ha hecho en muchos casos, no pudiendo el cabildo menos de obrar de este modo cuando no hubiere persona idónea entre sus individuos. 2.° No puede nombrarse vicario capitular al párroco que tiene la cura de almas fuera de la capital de la diócesis, pero podrá nombrarse á un párroco de la ciudad episcopal; y 3.° Habrá de ser por lo menos tonsurado y de veinticinco años de edad. El presentado para la silla vacante no puede ser nombrado vicario capitular de aquella iglesia, ni encargarse de su administración por título alguno, hallándose así prescrito en muchas disposiciones canónicas.

El vicario capitular, en el mero hecho de ser nombrado, reune en sí toda la potestad del cabildo, sin que éste pueda reservarse parte alguna de la jurisdicción, no pudiendo tampoco revocar el nombramiento hecho una vez aceptado, porque no ha quedado en él jurisdicción actual, y así está declarado por la sagrada congregación de obispos y regulares. De modo que su potestad dura hasta que el obispo nombrado presenta las bulas. Los derechos del vicario capitular son los mismos que se transmiten al cabildo por la vacante de la silla episcopal, y pueden resumirse del modo siguiente: 1.° Puede dar estatutos y dispensar de ellos. 2.° Visitar la diócesis, luego que haya transcurrido un año desde el día de la última visita hecha por el obispo, lo cual tiene aplicación en igual forma á la celebración del sínodo de verano. 3.° Es juez ordinario en las causas matrimoniales y criminales, así como en todas las demás cosas elesiásticas. 4.° Puede imponer censuras y absolver de ellas. 5.° Llamar á concurso con derecho de nombrar ó presentar el más digno de los prelados, como igualmente el nombramiento de personas para la cura de almas, puesto que sucede al obispo en toda la jurisdicción que le compete *jure ordinario*. 6.° La reducción de misas é instruir los procesos ó expedientes de canonización. 7.° Puede dar la institución canónica á los presentados para beneficios y confirmar á los electos. No puede conferir los beneficios de la libre provisión del obispo, ni la enajenación de bienes eclesiásticos, á no ser en caso de necesidad extrema. No puede conceder indulgencias, ni dar letras dimisorias para recibir órdenes durante el primer año, contado desde la muerte del obispo, bajo pena de suspensión de oficio y beneficio, á excepción de los arctados. Tampoco le pertenece ejercer aquellos actos que perjudiquen á la Iglesia ó silla espiscopal. Estos derechos son, según dice el docto canonista Gómez de Salazar al exponerlos, deberes al mismo tiempo que derechos, teniendo además obligación de rendir cuentas de su administración al nuevo obispo, según se halla dispuesto por el concilio de Trento.

Vicario general. – La institución de los vicarios generales principia en el tiempo intermedio entre la publicación de las *Decretales* de Gregorio IX y el *Sexto*; para esta novedad pudo haber dos causas: la primera el deseo, muy justo y natural, por parte de los obispos, de recobrar la autoridad que por derecho ordinario venían ejerciendo los arcedianos: la segunda, la precisión de nombrar personas entendidas en el Derecho para el ejercicio de la jurisdicción en el fuero externo, conforme á las solemnidades y trámites judiciales que se acababan de establecer en el libro II de la *Decretales*. Es lo cierto que en esta compilación no hay disposición alguna relativa á estos funcionarios, y que en el *Sexto* hay un título de *officio Vicarii*, en el cual se consignan varias de sus atribuciones.

El vicario general ha de ser por lo menos: 1.° Clérigo de primera tonsura. 2.° Tener veinticinco años. 3.° Ser Licenciado ó Doctor en Derecho canónico; si no fuese fácil encontrar quien tuviere este último requisito, bien podrá ser nombrado un teólogo, el cual, con dictamen de asesor jurista, ejercerá la jurisdicción contenciosa. El no estar recibido de abogado no es obstáculo para poder ser nombrado vicario general, ni semejante requisito se exige por el Derecho canónico, ni por las leyes del reino, ni por la práctica de las iglesias, porque el Licenciado ó Doctor en Cánones se supone que tiene conocimiento de las leyes civiles relativas á los negocios eclesiásticos. No pueden ser nombrados, según el Derecho, los clérigos casados y los regulares mendicantes, y, según la opinión de muchos comentaristas, ni los naturales de la diócesis, ni los parientes del obispo, ni los que ejercen jurisdicción en el fuero interno, como los párrocos y penitenciarios. La opinión de los intérpretes excluyendo del cargo de vicario á las personas citadas, parece que sólo tiene por fundamento una desconfianza muy exagerada de que puedan abusar de sus atribuciones, por cuya causa, sin duda, se ha desatendido con razón en la práctica. La desconfianza respecto á los primeros por parcialidad hacia sus parientes, de los segundos por demasiada influencia del obispo en sus resoluciones, y de los terceros por valerse en el fuero externo de las noticias que pudieran tener por la confesión. Pero precisamente los naturales de la diócesis pueden tener más conocimiento de las costumbres y de las personas que no los extraños, cuya circunstancia no deja de ser importante, sobre todo en los negocios gubernativos; las relaciones entre el vicario y el obispo deben ser íntimas y de la mayor confianza, para que procedan de acuerdo y en buena armonía; y bajo este concepto, por esta sola consideración, parece que no deberán ser excluídos los parientes; la exclusión, por fin, de los párrocos y penitenciarios, si la causa en que la fundan los comentaristas fuese de algún valor, vendría á ser aplicable á todos los presbíteros, lo cual es un absurdo. El obispo puede nombrar uno ó más vicarios si lo considerase necesario, ó por la demasiada extensión de la diócesis, ó por el grande cúmulo de negocios, pudiendo también en tal caso delegar á uno la potestad judicial y á otro la gubernativa. Además de los requisitos canónicos, los vicarios generales necesitan, según las leyes de España, la aprobación real para ejercer judicaturas en estos reinos.

La jurisdicción del vicario general es voluntaria y contenciosa, y tanto una como otra tiene los caracteres de verdadera delegación. En opinión de Golmayo, á quien seguimos, no se comprende cómo puede sostenerse por algunos canonistas que la jurisdicción del vicario general es ordinaria, al considerar: 1.°, que el obispo no está obligado á nombrar vicario si quiere ejercer por sí mismo la jurisdicción; 2.°, que puede nombrar uno ó varios; 3.°, que pueda ampliar ó limitar sus facultades á su arbitrio; 4.°, que puede también separarlo libremente; 5.°, que su autoridad concluye con la del obispo. Las atribuciones del vicario, ó se fijan en las letras de

su nombramiento, ó no; en el primer caso, debe atenerse á ellas estrictamente; en el segundo, es preciso saber cuál es su extensión y límites, puesto que el nombramiento ha sido general. Para este caso debe tenerse presente la siguiente regla: *el vicario, en virtud del mandato general, no puede conocer de los negocios graves*, siendo éstos los que están reservados en el Derecho á los que las pragmáticas por un juicio unánime hayan declarado tales, no porque ellos tengan potestad legislativa, sino porque con sus decisiones se ha formado la jurisprudencia práctica de las curias episcopales, conforme á la cual ciertos negocios necesitan delegación especial, por presumirse que el obispo no quiso incluirlos en el mandato general.

El vicariato no es un beneficio ni un oficio perpetuo, por cuya causa la jurisdicción del vicario concluye en los casos siguientes: 1.° Vacando la silla episcopal por muerte, renuncia, traslación y deposición. 2.° Por cautiverio del obispo. 3.° Cuando éste fuese privado del ejercicio de su ministerio por excomunión, suspensión ó entredicho. 4.° Por revocación del mandato, en cuyo caso ni aun los negocios incoados puede terminar, toda vez que la renovación se le haya comunicado oficialmente. 5.° Por renuncia del vicario hecha expresa ó tácitamente, la primera en la forma ordinaria aceptándola el obispo, la segunda mediando ciertos hechos que hagan incompatible el cargo con un nuevo género de vida en que haya podido constituirse el vicario, como haber contraído matrimonio, haberse ausentado un tiempo largo sin licencia del obispo, ú otros que manifiesten la voluntad de renunciar.

Vicario foráneo. – El vicario foráneo, llamado algunas veces deán rural, es el que el obispo establece en ciertas parroquias de la diócesis, y que ejerce fuera de la ciudad donde está la silla episcopal la jurisdicción que se le delega. Su jurisdicción, por lo demás, es tal como el obispo quiere concedérsela, de donde se sigue que en unas diócesis tienen más autoridad que en otras. El vicario foráneo está especialmente encargado de velar sobre los curas y demás sacerdotes de su distrito, de visitar las iglesias y otros lugares piadosos, según la orden del obispo; de notificar á los curas y á los rectores de la iglesias las cartas pastorales y otras disposiciones de los obispos, y de velar porque sean publicadas y ejecutadas; de visitar á los curas enfermos, de administrarles los sacramentos, de hacer celebrar sus funerales, y de cuidar de las parroquias vacantes; y en fin, de tener otros cuidados semejantes según le sea prescrito por su obispo. Estas son, poco más ó menos, las funciones que los obispos encargan á los arciprestes y á los deanes rurales. El vicario foráneo se diferencia del vicario general: 1.° En que el obispo no le somete sino cierto distrito de la diócesis, y no le delega más que cierta autoridad limitada y determinada, mientras que delega su jurisdicción general sobre toda la diócesis al vicario general. 2.° Difieren en que se apela del vicario foráneo, bien al vicario general, ó al obispo, porque son reputados el mismo tribunal; ahora bien: la apelación debe ser dirigida del inferior al superior, y no de igual á igual. 3.° Difieren en que las causas graves, tales como la herejía, etc., no se someten al vicario foráneo, sino más bien al vicario general. 4.° Difieren en que el vicario foráneo no tiene ninguna preferencia sobre el clero, y no puede preceder á los curas ó rectores más antiguos, en ordenación ó institución, salvo en las congregaciones ó conferencias de las cuales el obispo le nombra presidente, mientras que en el oficio de vicario general se confiere dignidad, y por esta razón da la preferencia.

Vicario apostólico. – El vicario apostólico se constituye por el Papa, para ejercer ciertas funciones, cuyo ejercicio sólo puede cometer Su Santidad: los ejemplos de los vicarios apostólicos eran antiguamente más frecuentes. Benedicto XIV, en su tratado *de Synodo diocesano*, nos enseña que el Papa nombra frecuentemente vicarios apostólicos para el gobierno de una diócesis particular, bien esté vacante ú ocupada la silla episcopal, cuando el prelado titular no pueda ejercer sus funciones. Esto se ha determinado en una bula de Sixto V, y las facultades del vicario apostólico se señalan y modifican por la congregación de obispos y regulares: son ordinariamente muy amplias, y se debe siempre suponer en la facultad de convocar el sínodo diocesano. El Papa da el título de vicario apostólico á los obispos que envía á las misiones orientales.

Vicarios de parroquia. – Entendemos por vicarios de parroquia los sacerdotes que ayudan á los curas en sus funciones parroquiales; estos eclesiásticos, que se llaman también secundarios, son amovibles, y no tienen más título que la misión ó la aprobación del obispo. Estos vicarios son nombrados y revocados por el obispo. Algunos canonistas pretenden que estando los vicarios de los curas destinados á trabajar bajo su dirección, y á ayudarles en las funciones de su ministerio, á ellos es á quien corresponde el derecho de elegirlos. Esta opinión se reduce á nada en la práctica, pues el obispo tiene el derecho de continuar ó retirar las facultades de los operarios que trabajan en su diócesis; puede limitarlas por el tiempo y por el lugar, y los vicarios que no tienen acerca de esto la aprobación necesaria como los curas no pueden despreciar la renovación de sus facultades, sin incurrir en las penas de los que ejercen sin aprobación. Si el cura tiene derecho para elegir sus vicarios, debe tener también la facultad de deponerlos. La consecuencia parece exacta; sin embargo, no se puede menos de decir que tanta autoridad de parte de los curas sobre sus vicarios sería frecuentemente desventajosa á los feligreses, y especialmente á los mismos vicarios, á quienes sería necesario preguntar si no preferirían trabajar bajo la dependencia de su obispo que los protege que bajo la de los curas que no los respetan generalmente lo suficiente. A los obispos compete juzgar la necesidad que puede haber para establecer vicarios en las parroquias, y el concilio de Trento les atribuye esta facultad. Además de los vicarios, hay en ciertas parroquias, sacerdotes que se llaman residentes; sus funciones consisten en decir misa, cantar el oficio, etc.; están dependientes del cura, deben asistir á los oficios de la iglesia, y si después de tres moniciones siguen descuidando este deber, algunos concilios han concedido á los curas el derecho de suspenderlos en sus funciones.

Vicario general castrense. – Los cánones visigodos encargaban á los obispos que mandasen al clero rogar por el ejército español cuando el rey saliese á campaña. En la época de la Reconquista, los reyes y grandes capitanes llevaban en sus huestes algunos clérigos, y á veces obispos, para cuidar del pasto espiritual de los soldados, pero esta asistencia no estaba organizada ni tenía carácter de exención. La jurisdicción castrense no se organizó en España hasta el advenimiento de la casa de Borbón al trono, así como entonces se organizó el ejército, y se crearon las secretarías de los Ministerios y otras muchas cosas que habían tenido una existencia anormal y precaria. La dirección de los asuntos relativos á la armada corría á cargo del obispo de Cádiz por decreto de 1695. A las escasas tropas regulares que entonces había se les daba por capellanes clérigos seculares, y con más frecuencia regulares. Inocencio X concedió á Felipe IV, por un breve dado en 26 de septiembre de 1644, que los capellanes mayores que nombrase para el ejército tuviesen en ellos atribuciones para administrar sacramentos por sí y por sus subdelegados, y ejercer jurisdicción sin estrépito forense. En 1705 se nombró vicario general de los ejércitos de mar y tierra á D. Carlos de Borja y Centellas, obispo titular de Trebisonda, el cual fué nombrado patriarca dos años después.

La jurisdicción castrense es el cúmulo de atribuciones que debían ejercer los obispos sobre las personas y cosas de los militares en lo relativo á su salvación y bien espiritual; pero el Papa, por altísimas razones, suspende á los ordinarios el ejercicio de estos derechos y deberes, reservándolos á sí mismo, y confiando al patriarcado de las Indias el ejercicio de este cúmulo de atribuciones reservadas y por tiempo limitado. Esta jurisdicción varía en lo administrativo de lo judicial lo mismo que la ordinaria. Cada batallón ó regimiento de caballería, constando de unas 500 á 800 plazas, por término medio, forma una parroquia ambulante ó móvil, cuyo capellán es el párroco. En lo judicial el vicario general castrense pone un subdelegado en cada diócesis, donde hay aglomeraciones de tropas. Llámanse subdelegados, porque son tenientes del vicario general castrense, que á su vez es un teniente ó delegado pontificio con facultad de subdelegar. Con eso se responde á los que ruegan que el fundamento racional de la exención sea la movilidad del ejército, porque los tribunales castrenses son fijos; pues á veces hay también subdelegaciones móviles, como sucede con las auditorías de Guerra. Además hay la ventaja de que dependen de un centro común estas subdelegaciones, lo que no se conseguiría si los asuntos judiciales castrenses fueran diseminados por los tribunales ordinarios. Finalmente, la organización administrativa es movible, y va por donde el batallón, regimiento ó buque de guerra, que se puede llamar parroquia móvil ó semoviente.

En el libro II, tít. VI de la Nov. Recopilación, se hallan las disposiciones relativas al vicariato general castrense. La ley 1.ª contiene la Real Cédula por la cual se manda observar el breve dado por el Papa Clemente XIII en 10 de marzo de 1762, concediendo al Patriarca de las Indias, que entonces era, ó *en adelante fuese*, la jurisdicción eclesiástica en todos los ejércitos de mar y tierra; pero sólo por espacio de siete años, los cuales se han venido prorrogando en esa forma hasta nuestros días. En la ley 2.ª se insertó la prórroga dada en 11 de octubre de 1795 con todas las facultades otorgadas al vicario general y á los sacerdotes de su jurisdicción, que son muy considerables, pues concede facultades para absolver y dispensar en muchos casos graves hasta la herejía y apostasía, vestir de seglares, conferir el vicario general, como Patriarca, todos los sacramentos como los obispos, bendecir ornamentos, y los subdelegados hacer respectivamente todo lo que los jueces eclesiásticos ordinarios y los capellanes todo lo que los párrocos. Por otra ley recopilada se manda que los párrocos permitan al clero castrense el uso de las iglesias, ornamentos y demás necesarios para el culto y administración de los sacramentos, debiendo llevar los capellanes castrenses los derechos por los entierros de militares difuntos, como los párrocos los suyos respectivamente, y que en las misas nupciales parta el capellán con el párroco (ley 6.ª del tít. III, lib. I de la Nov. Recop.).

Según disposiciones terminantes de Su Santidad, sólo por cuatro conceptos existen personas sujetas al vicariato general castrense, de modo que la primera clase comprende, *por razón del fuero*, personas que gocen del fuero militar íntegro, tanto civil como criminal; otra, *por razón del servicio*, comprende á los que siguen á los Reales ejércitos y sirven en ellos; la tercera, *por razón del lugar*, se compone de aquellas que residen en lugares sujetos á la autoridad militar; y finalmente, la cuarta, *por razón del oficio*, consta de personas que tienen cargos en el mismo vicariato.

En la organización del vicariato general castrense hay que distinguir lo judicial y gubernativo de la parte administrativa. Forma para ello el territorio de España y sus dominios una vasta cuasi diócesis. Cada diócesis viene á ser un partido judicial eclesiástico, en el cual el patriarca de las Indias, como delegado del Papa, pone un subdelegado. A veces hay más de uno en la diócesis, cuando hay en ella varias vicarías generales ó grandes aglomeraciones de tropa.

Las subdelegaciones castrenses fueron organizadas por Real decreto de 12 de octubre de 1853, como también lo relativo á los párrocos capellanes. El vicario general castrense nombra los subdelegados. El nombramiento de auditor general lo eleva á Su Majestad por conducto del Ministerio de la Guerra. Para el ejercicio de su jurisdición voluntaria y contenciosa tiene aquél una secretaría y un tribunal con su correspondiente archivo. Los capellanes de regimiento, colegios, castillos, etc., forman el cuerpo parroquial castrense. Estos párrocos castrenses no son beneficiados, pues sus dotaciones no están espiritualizadas, y por eso se titulan meros capellanes; se los clasifica, según el art. 19 del Real decreto de 1853 ya citado, en capellanes de entrada, ascenso y término. Son de entrada los de infantería y reservas; de ascenso los de caballería, y de término los de cuerpos facultativos. Hay también capellanes de parroquias fijas en los hospitales, castillos, maestranzas y colegios. Las parroquias capellanías se deben proveer por oposición. El vicario general, y aun los subdelegados, pueden nombrar interinos. Pueden además nombrar capellanes en los puntos donde lo crean conveniente por afluencia de tropas. Los ascensos se dan por escalafón. Se les da consideraciones de capitán más antiguo.

La jurisdicción superior corresponde al vicariato general, pero sólo en la parte administrativa, y cuando se proceda gubernativamente y sin forma de juicio. Pero en lo judicial no cabe apelar al vicario general castrense, pues el tribunal de éste es el mismo del subdelegado, y por las razones que no permiten apelar al obispo del fallo de su provisor. Las apelaciones de los subdelegados van á la nunciatura, y está mandado que se remitan á ella directamente y no por conducto del vicario general.

VICÁRREGUI: *Geog.* Barrio del ayunt. de Dima, p. j. de Durango, prov. de Vizcaya; 205 habitantes.

VICÁS: *Geog.* Aldea de la parroquia de San Julián de Narón, ayunt. de Narón, p. j. de Ferrol, prov. de la Coruña; 140 habits.

VICAT (LUIS JOSÉ): *Biog.* Ingeniero francés. N. en Grenoble en 1786. M. en 1861. Alumno de la Escuela Politécnica y de la de Puentes y Calzadas, publicó en 1818 sus *Investigaciones y experimentos sobre la cal, betunes y argamasa de construcción de obras* (en 4.º). Otros nuevos estudios expuestos en su *Resumen de los conocimientos actuales sobre las argamasas y cementos calcáreos* (1828), y en una serie de *Memorias* dirigidas á la Academia de Ciencias, é insertas en los *Anales de Física y de Química*, produjeron un cambio completo en el sistema de fundación de los puentes é hicieron prevalecer el empleo de los betunes. Por este método se construyó el puente de Souillat, en el departamento de Lot (1822). Exploró Vicat toda Francia en busca de canteras de cal hidráulica natural; mereció el premio de Estadística ofrecido por la Academia de Ciencias (1837), y fué elegido por ella socio corresponsal. Recibió honrosas recompensas de la ciudad de París, de Prusia, Rusia, Piamonte, etc., y se le señaló á título de donativo nacional una pensión de 6 000 francos en 1843. Además de los escritos citados, dejó algunos interesantes estudios sobre los puentes colgantes.

VICBILH: *Geog.* Parte del antiguo Bearn, Francia. Era la región N.E. del vizcondado y tenía al N. el Tursán, al E. el país bigorrés de Río Bajo y al S. y O. el Bearn propiamente dicho. Hoy comprende, en el dist. de Pau, dep. de los Bajos Pirineos, la mayor parte de los cantones de Morlaas, Lembeye, Theze y Garlin; el lugar principal, considerado como cap., era Lembeye.

VIC DE SOS: *Geog.* Cantón del dist. de Foix, dep. del Ariège, Francia; 11 municip. y 7000 habits. Minas de hierro.

VICE (del lat. *vice*, abl. de *vicis*, vez): Voz que sólo tiene uso en composición, y significa que la persona de quien se habla tiene las veces ó autoridad de la expresada por la segunda parte del compuesto. *Vicepresidente, vicecónsul.*

VICEA (LA): *Geog.* Sierra de la prov. de Cáceres. V. GUADALUPE.

VICEALMIRANTA: f. Segunda de las galeras en la escuadra en que la almiranta es la primera.

VICEALMIRANTE (de *vice*, en vez de, y *almirante*): m. Oficial general de la Armada, inmediatamente inferior al almirante. Equivale á teniente general en el Ejército de tierra.

VICECANCILLER (de *vice* y *canciller*): m. Cardenal presidente de la curia romana para el despacho de las bulas y breves apostólicos.

– VICECANCILLER: Sujeto que hace el oficio de canciller, á falta de éste, en orden al sello de los despachos.

> ...el doctor Tomé Malfont, VICECANCILLER de Aragón.
>
> FR. PRUDENCIO DE SANDOVAL.

VICECONSILIARIO: m. El que hace las veces de consiliario.

VICECÓNSUL: m. Funcionario de la carrera consular, inmediatamente inferior al cónsul.

– VICECÓNSUL: *Dro. intern.* Los vicecónsules, última categoría de la carrera consular, en la cual se ingresa por oposición, se hallan unas veces al frente de una agencia consular, y otras desempeñan al lado del cónsul las funciones de cancilleres. En los consulados españoles donde hay vicecónsul, corresponde á éste también el ejercicio de las funciones notariales y recaudar todos los derechos consulares bajo la intervención de su jefe. En los casos de ausencia del cónsul, y en las vacantes del cargo, corresponde llenarlo al vicecónsul. En el Derecho español corresponde á los vicecónsules como cancilleres del consulado llevar los libros notariales (como también los del registro), y librar á los interesados las oportunas copias (Reglamento, art. 32). Los vicecónsules son en su distrito notarios públicos y secretarios de juzgado, y les corresponde ejercer, bajo la dirección inmediata del cónsul, las funciones de dicho cargo. Dice el art. 27: «La recaudación de los derechos consulares está confiada á los vicecónsules con la intervención precisa de los cónsules. Como recaudadores de fondos públicos, están tanto unos como otros sujetos á lo prescrito por la ley de contabilidad y demás disposiciones vigentes respecto á este servicio especial.»

VICECONSULADO: m. Empleo ó cargo de vicecónsul.

– VICECONSULADO: Oficina de este funcionario.

VICEDIÓS (de *vice*, en vez de, y *Dios*): m. Título honorífico y respetuoso que dan los católicos al sumo pontífice como á representante de Dios en la tierra. Se ha dado también alguna vez á los reyes.

> ... que el papa, sucesor de S. Pedro y VICEDIÓS en la tierra, sea obispo de Roma.
>
> FR. JUAN DE LA PUENTE.

VICEDO: *Geog.* Aldea de la parroquia de San Esteban de Valle, ayunt. de Ríobarba, p. j. de Vivero, prov. de Lugo; 58 habits.

VICEGERENTE: m. El que hace las veces del gerente ó de otro empleado ó dignatario.

VICEITAS: m. pl. *Etnog.* Indios de la República de Costa Rica, América central, sit. en la parte S. de la República, en la vertiente del Mar de las Antillas. Se les comprende con otras tribus en la denominación general de *Talamancas* (véase).

VICENAL (del lat. *vicennālis*: de *vicennĭum*, espacio de veinte años): adj. Dícese de lo que tiene ó dura veinte años.

VIC EN BIGORRE: *Geog.* Cantón del dist. de Tarbes, dep. de los Altos Pirineos, Francia; 13 municip. y 8500 habits.

VICÉNS (JUAN): *Biog.* Pintor español. N. en Barcelona hacia el año de 1830. En la Escuela de Bellas Artes de su ciudad natal, bajo la dirección de Jaime Batllé, hizo sus estudios. Más tarde (1856) fué nombrado profesor de Aritmética y Geometría de dibujantes de dicha escuela. A la Exposición de Bellas Artes de 1864 llevó un estudio del natural y la *Primera hazaña del Cid*, obra por la que obtuvo una medalla de tercera clase, y que hoy figura en el Museo Nacional. En la Exposición de Barcelona de 1866 presentó *Una joven* y *Dos estudios del natural*. Vicéns pintó además dos cuadros al óleo, de grandes dimensiones, para la Universidad de Barcelona, representando *Las ciencias exactas* y *Las ciencias morales*; un retrato de Juan Vicéns para el mismo establecimiento; otro de Juan Agell para el Ateneo Barcelonés, y el techo de la sala Beethoven de la misma capital, figurando á *Apolo y las nueve Musas*. A la Exposición Nacional de Bellas Artes celebrada en Madrid en 1887 llevó *Gitanos*.

VICENTE: *Geog.* Aldea de la parroquia de San Esteban de Sobrado, ayunt. de Tineo, p. j. de Tineo, prov. de Oviedo; 57 habits.

– VICENTE (SAN): *Biog.* Mártir español. N. en Zaragoza. M. en 304. Hijo de Eutiquio y Enola, estudió las Letras divinas, y, cristiano como sus padres, recibió de Valerio, obispo de Zaragoza, el encargo de predicar la palabra de Dios. Ejercitaba este oficio por los años de 303, tiempo en que llegó á Zaragoza el gobernador Daciano, en cuya presencia el obispo Valerio y su arcediano Vicente hicieron solemne confesión de la fe de Cristo. Dispuso Daciano que, cargados de cadenas, le siguieran hasta Valencia. Ya en esta ciudad, Vicente repitió sus palabras de Zaragoza, condenando el politeísmo. Entonces fué puesto en el caballete, en el que se descoyuntaban los miembros más principales del cuerpo, y los demás padecían vivo dolor. No cedió Vicente, y Daciano ordenó que con garfios de hierro rasgasen sus entrañas. Como tampoco entonces se quejase el cristiano, para él se prepararon unas parrillas al fuego. Caminó Vicente por su pie hacia la hoguera; se tendió sobre el hierro hecho ascua; le aplicaron al pecho una plancha encendida; esparcieron sal sobre las llagas tostadas, y no lanzó una queja. Llevado á un calabozo sembrado de cascos de tejas para que sus miembros llagados á cada postura hallasen un nuevo tormento, convirtió á sus carceleros, y trasladado luego á una cama para ser curado y poder soportar nuevos tormentos, falleció en el año citado. Su cadáver fué arrojado en el campo para que le comieran las aves y las fieras, y después arrojado al mar, que le depositó en una playa, donde le recogieron la viuda Jónica y otro cristiano, los cuales le depositaron en una pequeña iglesia. Llevado al Cabo de San Vicente en el siglo VIII, y á Lisboa por los años de 1139, se perdió la memoria del sitio en que se guardaba dicho cuerpo, hasta que en 1614 se descubrió su sepulcro. La Iglesia celebra la fiesta de este santo en 22 de enero.

– VICENTE (GIL): *Biog.* Célebre poeta portugués, apellidado *el Plauto lusitano*. N. en Lisboa hacia 1470. M. en Evora en 1536. Guimaraens, Barcellos y la aldea de Pederneira han disputado á Lisboa la gloria de haber servido de cuna al inspirado poeta; pero la dedicatoria de su tragicomedia *Triumpho do inverno* pone en claro este punto, resolviéndolo á favor de Lisboa. Los otros pueblos se fundaban en la mala interpretación de unos versos del poeta. Tampoco ofrecía gran certeza la fecha de su nacimiento, que se fijaba en los últimos años del siglo XV, cuando ya era célebre Juan del Encina, ó hacia 1480; mas de las juiciosas investigaciones del ilustre crítico portugués Teófilo Braga puede deducirse que Gil Vicente vino al mundo en 1470. Muchos han dicho que falleció en 1557. No obstante, todas las conjeturas inclinan á creer que debió de morir en 1536. En realidad no hay noticias seguras de su familia. La tradición, fundada en las palabras de uno de los personajes de su *Auto de Lusitania*, le hace hijo de una partera y de un arriero, y le supone nieto de un tamborilero. La crítica se inclina á contarle entre los personajes de ilustre familia, teniendo en cuenta que ya en 1493 figuraba en la corte de Juan II, en la que sólo hallaban fácil acceso los que llevaban sangre noble en sus venas. Cursó Gil Vicente Leyes en la Universidad de Lisboa. El mismo lo dice en una especie de justa poética: *Processo amoroso de Vasco Abul*, seguida en 1493 ante la reina Leonor, y en la que Vicente tomó parte como letrado poeta. Como en esta composición, incluída en el *Cancionero general* de García de Resende, se firma con el título de *Mestre Gil*, es de creer que ya en aquella época estuviera graduado por la Universidad. Llegó á ser un hábil jurisconsulto, si bien consta que vivió en una estrecha pobreza, aun en los tiempos en que, comensal de los reyes, hacía las delicias de la corte y era aplaudido por el pueblo. Cediendo á su vocación, dejó la abogacía para dedicarse por entero al cultivo de las Bellas Letras. Aunque gozaba la suma estimación de la reina Leonor, no se dió á conocer como poeta cómico en el reinado de Juan II (1481-95), datando de la época de Manuel I (1495-1521) el nacimiento de su teatro. Su primera obra, *Monologo do Vaqueiro*, se representó en el Real Palacio á 6 de junio de 1502, para celebrar el nacimiento del príncipe que llegó á reinar (1521-57) con el nombre de Juan III. Y como Vicente compuso casi todas sus producciones para divertir á la reina María, que era castellana, bien se explica el que 35 de sus 40 autos estén escritos, ya parcial, ya totalmente, en lengua española. Desde 1502 hasta 1536 su ocupación casi exclusiva fué la de escribir las admirables farsas que han colocado su nombre á la cabeza de los fundadores del teatro portugués. Protegido siempre por los reyes Manuel I y Juan III, ciñó Vicente á sus sienes los laureles de poeta y actor de sus propias fábulas. Casó (1500) con doña Blanca Becerra, que le dió tres hijos: Gil Vicente, Luis y Paula. Faria y Sousa, que en sus comentarios de *Los Lusiadas* recogió no pocas anécdotas literarias conservadas por la tradición, asegura que Gil Vicente el mozo, con su talento poético y principalmente con su comedia de *Os Cativos*, despertó en su padre tal envidia, que el viejo poeta halló traza para que

su hijo fuera desterrado á las Indias, donde el joven halló muy pronto la muerte en el campo de batalla. En el alma del gran poeta no cabía semejante ruindad. Así lo prueba el que, siendo notorias las relevantes cualidades de su hija Paula, lejos de sentir envidia, la asoció á sus trabajos y la hizo partícipe de sus triunfos. En vida tuvo Vicente muchos enemigos, sobre todo en el clero, por ser decidido protector de los judíos, como de todos los débiles, y por sus ideas religiosas. Sus enemigos forjaron sin duda la citada calumnia, que, corriendo de boca en boca, y recogida por Faria, halló también eco en Diego Barbosa Machado y Juan Bautista de Castro. Otro testimonio de la falsedad de aquellos celos es el *Indice expurgatorio* de 1624, donde se ve que el auto de *Los cautivos* no era de Gil Vicente el mozo, sino del infante D. Luis, amigo y discípulo del padre. Organizó Vicente una compañía de actores, en la que fué jefe, modelo y director de escena, y hasta compuso para ella la música de sus canciones. Apremiado por las necesidades á que le exponían el olvido de la corte y la propia sed de riquezas, se desesperaba, y, tanto por él cuanto por su familia, lamentaba no haber seguido otro camino. Sin embargo, era enérgico cuando la ocasión lo exigía. Acusado por sus enemigos de plagiario, les pidió un asunto y á su vista compuso el precioso auto de *Mofina Mendes* (1534), con lo que aquéllos quedaron confundidos. Innegables, pero desconocidos disgustos, la más ó menos abierta persecución del clero, el injusto ensañamiento que contra él mostraban los serviles imitadores de la antigüedad clásica, introducida por el gusto italiano, si amargaron los últimos años de la vida de Gil, no pudieron amenguar su diligencia. Bien lo acredita el que, hallándose Vicente en Evora, acompañando á la corte en 1533, escribiera allí cinco de sus más bellas composiciones, entre las que se distingue la farsa titulada *Floresta de enganos*, representada (1536) en presencia del rey. Su salud quedó muy quebrantada á consecuencia de unas fiebres, acaso la peste que asoló por aquel tiempo á Portugal, las cuales le tuvieron vecino á la muerte en 1526 ó 1527. Fuera de la Literatura, consagró Gil toda su existencia á combatir el poder monacal, que invadía la corte de Juan III, siendo acaso el único hombre que trabajó en aquel tiempo por la completa secularización de Portugal. Teatro en este reino casi todas las provincias de violentos terremotos (1531), que el pueblo atribuyó á la cólera divina por la presencia de los judíos, la multitud se dispuso á degollarlos. Vicente se hallaba en Santarem. Al saber que los jefes de las Ordenes religiosas preparaban una amenazadora manifestación contra los judíos, corrió al encuentro de aquéllos, les habló en términos patéticos, y logró salvar de una muerte segura algunos millares de hebreos. Aunque vivió en la corte y la siguió siempre á todas partes como un palaciego de oficio; á pesar de sus estrechos vínculos con la fastuosa y absorbente aristocracia de su época, llevó en su franco espíritu popular todos los gérmenes de la revolución religiosa del siglo XVI. Así lo enseña su *Sermaõ em verso*, escrito en Abrantes (1506), donde, huyendo de la peste, se había refugiado la corte, con motivo del nacimiento del infante Luis. Es este *sermón* un famoso documento, en el que aparecen las ideas fundamentales de la Reforma antes de ser predicadas por Lutero é introducidas en Portugal. Esto explica lo que Barbosa Machado refiere en su *Bibliotheca lusitana*: dice que Erasmo se deleitaba tanto con la lectura de las obras de Gil Vicente, que, para comprenderlo mejor, dedicó no pocas vigilias al estudio de la lengua portuguesa. En Evora, donde yacía su esposa, recibió Vicente sepultura, poniendo sobre su sepulcro el breve epitafio que él mismo había escrito:

O grão juizo esperando
Yazo aquí n'esta morada,
Desta vida tão cansada
Descançando.

Nuestro siglo ha realizado las más activas, pero inútiles investigaciones, para hallar el polvo del primer dramático portugués. Para el teatro de Portugal fué Gil Vicente lo que para el castellano fué Lope de Rueda. Increible es que el arte de un solo hombre pudiera llegar desde el rudimentario auto *O Monologo do Vaqueiro* al perfecto dechado de la preciosísima comedia *O Juiz da Beira*. Traspasando los límites de la escena, influyó Vicente en toda la Literatura y creó el verdadero arte nacional. En este sentido se ha dicho que Camoéns es el primero y más ilustre de sus descendientes. Hijo de la Edad Media, se desligó Vicente de las tradiciones despóticas del arte antiguo. Original y osado en sus composiciones, acertó á reflejar la nación y el tiempo en que vivía, siendo aquéllas el espejo en que se retrata fielmente la sociedad del siglo XVI, en el temperamento de los espíritus como en las costumbres, en los caracteres como en la lengua, en la Literatura como en la historia política. De aquí las dos creaciones esenciales que distinguen á Gil Vicente: en lo externo, la adopción del metro popular, apartándose sin temor de la escuela de su tiempo; en lo interno, la pintura de tipos nacionales, dando vida al arte portugués. Dondequiera que estuvo, dejó secuaces. Visitó Evora, y de ella salieron el poeta Alfonso Alvarez y los dos hermanos Antonio y Jerónimo Ribeiro; trabajó en Santarem, y allí se manifestó el talento de Antonio Prestes, que había de recoger las grandes tradiciones del maestro; marchó á Coimbra, y en esta ciudad se ejercitó por vez primera el talento cómico de Jorge Ferreira de Vasconcellos, escribiendo en 1522 su inmortal *Eufrosina*. Al morir Gil Vicente, el teatro portugués comenzaba á tener una tradición que formaba una escuela; los nuevos poetas seguían las huellas del fundador; mas la influencia de dos principios autoritarios: el *clasicismo*, que imponía la imitación de Plauto y Terencio, y el *fanatismo*, con su *Indice expurgatorio*, impidió que los poetas de la escuela nacional se mostraran tan fecundos, originales y atrevidos como el iniciador. En resumen, fué Vicente, no sólo el verdadero creador del teatro portugués, sino también el mantenedor de la poesía nacional en su patria y el pensador más animoso y más profundo de su tiempo. Habiendo escrito en lengua portuguesa tanto como en la castellana, su influencia alcanzó al teatro de ambos pueblos. Algunos de sus autos se representaron en España con ligeras modificaciones en la fiesta del Corpus. Tal sucedió con el *Auto de la Fe*. Lope de Vega, en el libro primero de su novela *El peregrino en su patria*, inserta un auto titulado *Viaje del alma*, á todas luces inspirado en los de Vicente que se titulan *Barca do Inferno, Barca do Purgatorio* y *Barca da Gloria*, representados de 1517 á 1519. El auto que Calderón escribió con el título de *El lirio y la azucena*, para las fiestas del Corpus de 1660, tomando por asunto el tratado de paz y el casamiento de la infanta María Teresa, pertenece á la escuela de Gil Vicente. Las obras de éste se dice que fueron publicadas por su hijo Luis en 1557. Tal edición es dudosa. No así la debida al mismo Luis y á su hermana Paula, que la titularon: *Compilaçaõ de todas as obras de Gil Vicente, ó qual se reparte en sinco livros. O primeiro e de todas suas cosas de devaçam. O segundo as Comedias. O terceiro as Tragicomedias. O quarto as farsas. No quinto as obras menudas* (Lisboa, 1562, en fol.). Este libro contiene 43 composiciones dramáticas: 17 en portugués, 11 en castellano y 15 en uno y otro idioma. De las portuguesas recordaremos: *Auto da Barca do Purgatorio; Auto da Barca do Inferno; Breve summario da Historia de Deos; Auto chamado da Lusitania; Auto do Juiz da Beira; Pranto de María Parda; Auto da Donçella da Torre, ou do Fidalgo portuguez; Triunfo do Inverno*, comedia, etc. Entre las castellano-portuguesas se cuentan: *Amadís de Gaula*, auto; *Tragicomedia de D. Duardos; Tragicomedia de El templo de Apolo; Comedia de La romería de agraviados; Comedia de la nao de amores; Tragicomedia al parto de la reina; Tragicomedia de La fragua de Amor; Comedia de La floresta de enganos; Exhortación á la guerra*, etc. Las castellanas son: *Auto pastoril del nacimiento* (de Juan III); *Auto de Los Reyes Magos; Auto de La Sibyla Cassandra; Auto de los cuatro tiempos; Comedia de Rubena; Comedia del viudo; Tragicomedia del Triunfo del Invierno; Auto de Los físicos; Auto de La Fe; Auto de La barca de la Gloria; Auto del Nacimiento del Redentor*. En dicho libro se hallan también poesías devotas y poesías diversas. Las *Obras de Gil Vicente*, reproducidas en 1586 (Lisboa, en 8.°), lo han sido dos veces en el siglo XIX (Hamburgo, 1834, 3 vol. en 8.°, y Lisboa, 1843, íd., íd.). El nombre del inspirado poeta figura en el *Catálogo de autoridades de la lengua* publicado por la Academia Española.

– VICENTE (PAULA): *Biog.* Poetisa portuguesa, hija de Gil Vicente. Floreció en los comedios del siglo XVI. Fué dama de honor ó camarista de la princesa María, hija del rey Manuel. Representaba con admirable gracia los principales papeles de las composiciones dramáticas de su padre. En el arte de la Declamación se perfeccionó tanto, que la fama pública veía en ella la primera actriz de su tiempo. Era además muy diestra en la Música; componía buenos versos y ayudaba á su padre en la mayoría de sus obras, por lo que se la llamó la *Pola portuguesa*, aludiendo á la antigua *Pola Argentaria*, de la que se dice que colaboraba en las producciones de su esposo Lucano. Escribió comedias y un *Arte de lengua inglesa y holandesa*, obras que quedaron manuscritas.

– VICENTE (BARTOLOMÉ): *Biog.* Pintor español. N. en un lugar inmediato á Zaragoza por los años de 1640. M. en dicha última ciudad en 1700. Siendo muchacho pasó á Madrid, donde en la Pintura tuvo por maestro á Juan Carreño. Dicen que estuvo siete años en el monasterio del Escorial, copiando todo lo bueno que allí había, con lo que adquirió un hermoso y fresco colorido por el gusto de los Basanes. Con mucha puntualidad copió también algunas obras de Carreño. Una de estas copias, *Bautismo de Cristo*, lo fué para la colegiata de Calatayud. Maduro en edad y juicio, se trasladó Vicente á Zaragoza, donde enseñó las Matemáticas, que había estudiado con aprovechamiento, y para los particulares pintó muchos cuadros de caballete, especialmente *países*, que hacía con extremado gusto. Palomino elogia un gran cuadro de Vicente para el Teatro de la Universidad de Zaragoza, cuyo asunto era «la cárcel de San Pedro cuando le libertó el ángel, donde se conoce su caprichoso concepto y hermoso colorido, imitando la manera del Bassán.» Al fresco pintó Vicente en Zaragoza la media naranja y pechinas de la capilla de Nuestra Señora de los Remedios, en el convento de Agustinos Descalzos. En la misma ciudad dejó el cuadro del altar mayor en la parroquia de San Lorenzo. Asegura Antonio Ponz que había varias pinturas de su mano en el claustro del monasterio de San Jerónimo del Prado, cerca de Valladolid.

– VICENTE (JUAN): *Biog.* Médico español. N. en Aragón. Dióse á conocer en la primera mitad del siglo XIX. Desconocemos los hechos de su niñez y adolescencia. Desde 1846 practicó su profesión en París, siendo el primero que introdujo en la ciencia de curar (1853) el *percloruro de hierro* á fin de contener la hemorragia. El descubrimiento del español, adelanto importantísimo en beneficio de la humanidad doliente, adquirió desde el primer día gran renombre y publicidad; pues rehusando Vicente las proposiciones ventajosísimas que se le ofrecieron por el gobierno francés para explotarlo, lo publicó gratuitamente en el *Moniteur* de las clínicas parisienses. Al poco tiempo de trasladarse á Madrid ya gozaba Vicente justa reputación entre sus comprofesores españoles. Y al declararse en 1865 en dicha capital el cólera morbo asiático, prestó servicios por los que recibió como recompensa la cruz de tercera clase de Beneficencia. En diferentes ocasiones los gobiernos de España le brindaron con varios honores, que no aceptó por respeto á sus ideas carlistas, de las cuales en todos los tiempos fué entusiasta defensor. El conde de Montemolín le dió el título de médico de cámara y la gran cruz de Carlos III. En la última campaña carlista desempeñó Vicente el mismo cargo al lado de Carlos de Borbón, y las funciones de director de Sanidad Militar de los ejércitos que defendían la causa del pretendiente. Poseyó Vicente los títulos de Doctor en Medicina y Cirugía por la Escuela de París; Licenciado en ambas Facultades por la Universidad Central; socio de mérito del Instituto Médico Valenciano, de la Sociedad Antropológica Española, de la Academia Médico-quirúrgica Matritense, de la Sociedad de Ciencias Industriales, Artes y Bellas Letras de París, y de otras sociedades doctas, tanto nacionales como extranjeras. Publicó: *Tratado teórico y práctico de las enfermedades venéreas y sifilíticas* (Valencia, 1850, 2 vol. en 8.°); *Compendio de Medicina operatoria y Anatomía quirúrgica de C. L. Bernad y Huete. Traducida y modificada* (íd., 1848, 2 t.); *Revista clínica de los heridos de febrero y junio en la revolución de París en el año de* 1848

(íd., 1848); *Breve tratado de la clerización* (Valencia, 1847); *Clínica médico-quirúrgica de los hospitales de París. Gaceta Médica de Ultramar* (París, 1847 y 1854, 2 t.); *Tratado de las enfermedades herpéticas externas é internas y de las sifilíticas* (Madrid, 1865, en 4.°); *Curación de las intermitentes* (íd., en 8.°), y *El cólera y el sesquicloruro de hierro como anticolérico* (Madrid, 1884, en 8.°).

– VICENTE DE BEAUVAIS: *Biog.* Dominico francés. N. en Francia hacia 1190. M. por los años de 1264. Se ha dicho, pero no es cierto, que poseyó el obispado de Beauvais. Los críticos sospechan que debió el sobrenombre de Beauvais, ya al hecho de haber nacido en esta ciudad, ya á su larga residencia en la casa que allí poseían los Dominicos. Vicente nunca fué obispo ni salió de su Orden. En más de una ocasión fué llamado al monasterio de Royaumont por Luis IX, que se complacía en oirle leer y predicar, y que le dió dinero para continuar sus obras. No consta que fuera bibliotecario de dicho monarca y preceptor de sus hijos. Poseyó vasta erudición y redactó extensas obras, en lo general faltas de originalidad, pues vienen á ser simples compilaciones, muy útiles á sus contemporáneos, y en las que el erudito moderno halla preciosas noticias, que en vano se buscarían en otra parte, por haber desaparecido varios de los libros citados por Vicente. La principal obra de éste, titulada en los manuscritos *Bibliotheca Mundi, Speculum majus* y *Speculum triplex*, cuenta muchas ediciones, siendo la más fiel la de Juan Mentelin (Strarburgo, 1473, 10 vol. en folio). Una de sus tres partes, el *Speculum historiale*, se tradujo al francés (París, 1495-96; 5 vol. en fol.), y da los nombres de 350 autores griegos, latinos y árabes. Otra de las partes, el *Speculum doctrinale*, trata de la Teología, la Filosofía y la Política.

– VICENTE DE LERÍNS (SAN): *Biog.* Religioso del siglo v. N. en la Galia Céltica ó en Bélgica. M. hacia 450. Recibió una educación esmerada; manejó las armas en su juventud, y se retiró luego al monasterio de Lerins, en el que adquirió profundos conocimientos de las Escrituras y de la doctrina de la Iglesia. Hecho sacerdote, y encargado de la dirección de Salonio y Verano, hijos de San Euquerio, dióse á conocer por su prudencia y santidad, no menos que por su elocuencia y el mérito de sus escritos. Su cuerpo, conservado en la iglesia de su monasterio, fué largo tiempo objeto de la veneración de los fieles. De Vicente sólo poseemos hoy un incompleto y breve tratado: *Commonitorium pro catholicæ fidei antiquitate.* Esta obra, escrita para mantener la autoridad de la tradición y refutar las doctrinas de los donatistas, arrianos y otros herejes, es notable por la claridad del lenguaje, la elegancia y pureza del estilo y el encadenamiento lógico de las ideas. Cuenta más de 30 ediciones, y ha sido anotada, comentada y traducida por los teólogos más distinguidos. La impresión debida á Baluze (París, 1663, 1669, 1684 y 1688, en 8.°) es muy estimada. Desde 1600, el 24 de mayo es el día consagrado á honrar la memoria de San Vicente de Lerins.

– VICENTE DE PAUL (SAN): *Biog.* Célebre religioso español ó francés, apellidado *el Apóstol de la Caridad.* N., según los franceses, en la aldea de Pouy ó Poy, cerca de Dax, á 24 de abril de 1576; en Tamarite de Litera (Huesca), por los años de 1576, al decir de los españoles. M. en París á 27 de septiembre de 1660. Los franceses suponen que era hijo de Guillermo ó Juan de Paul y de Beltrana de Mora, labradores, y agregan que tuvo cinco hermanos. Los españoles, fundados en la falta de la partida de bautismo y de todo testimonio contemporáneo á favor de los franceses, notando que los apellidos Paul y Mora son de abolengo español, y que ambos subsisten en la comarca de Tamarite, y fundados en una tradición española tan antigua como la vida del santo, afirman que éste vió la luz primera en dicha villa y que era de familia humilde y cristiana. Nada bien probado han conseguido establecer los franceses acerca de los doce primeros años de la vida de Vicente, aunque han dicho que los pasó guardando los ganados de su padre y en los trabajos del campo, no lejos de los Pirineos, donde el padre tenía una pequeña propiedad. Se le supone en Dax á los doce años de edad, estudiando con ardor en un convento de Franciscanos, para lo cual pagaba muy trabajosamente su padre la modesta pensión de 60 libras anuales. Hasta los veinte años, en que recibió el tonsurado, se dice que hubo de dedicarse á dar lecciones para ahorrar sacrificios á sus padres durante la carrera. Admitido á las órdenes menores, según la versión francesa, con el precio de un par de bueyes vendidos por su padre emprendió un viaje para reanudar sus estudios teológicos, los que continuó por uno ó dos meses en la Universidad de Zaragoza, de la que pronto se alejó al notar las disputas que en ella había entre los profesores. La tradición española sostiene que Vicente oyó á los maestros de Zaragoza durante siete años, y que allí obtuvo el grado de Bachiller en Teología. En Tolosa, dicen los franceses, se le vió en 1597, y siete años duraron sus estudios universitarios, pues su diploma de Bachiller es de 1604. Añaden que el prelado de Tarbés, el mismo que le había tonsurado en 1596, le ordenó de subdiácono en 20 de septiembre de 1598, y de diácono tres meses más tarde. Si hemos de creer á los mismos biógrafos, en 13 de septiembre de 1599 se le otorgaron las dimisorias, mas no sabemos para dónde; pues aunque se dice que al año justo de habérselas concedido fué ordenado de presbítero, no consta de qué obispo recibió la ordenación. Los españoles creen que por lo menos recibió el presbiterado en España, y aun que se ordenó de sacerdote en Barcelona. Faltan documentos para precisar si, ordenado en España, ejerció algún tiempo su ministerio en su patria, y si la guerra, ó la circunstancia de hallarse sus padres en Francia, le llevaron al extranjero. Las dudas sobre la primera parte de la vida del santo se extienden á su apellido, que los franceses escriben *Paul* y los españoles *Paúl*, en tanto que todas las firmas auténticas de Vicente aparecen en esta forma: *Depaul.* Para todas las cuestiones aquí indicadas, véase el escrito titulado *San Vicente de Paul y sus congregaciones en España*, por Bartolomé Feliú y Pérez, y la obra á la vida de San Vicente de Paul dedicada por Hernández Fajarnés, trabajos ambos en los que recoge y amplía cuanto los españoles han dicho sobre la patria, familia, estudios y trabajos del santo. Un amigo de éste, fallecido en Marsella, le dejó, siendo ya sacerdote el futuro santo, 1 500 libras. A Marsella pasó Vicente para cobrarlas, y regresaba por mar á Narbona cuando cayó en poder de unos piratas africanos que le llevaron á Túnez, donde le vendieron como esclavo. Sirvió á tres amos diferentes; convirtió al tercero, que era un renegado italiano, y á la mujer del mismo; huyó con ellos en una barca; abordó (28 de junio de 1607) en Aigues Mortes; estuvo en Aviñón; marchó á Roma (1608) con el vicelegado Montorio; ganó en aquella ciudad la omnímoda confianza del cardenal Ossat, que le dió una misión secreta para Enrique IV de Francia, y salió para París. En esta ciudad vivía cerca del Hospital de la Caridad, establecimiento que visitaba para servir y consolar á los enfermos. Nombrado por Margarita de Valois su limosnero, aceptó (1611) el curato de Clichy, cerca de París, y se encargó de la educación de los hijos de Felipe Manuel de Gondi, conde de Joigny y general de galeras. Favorecido por esta familia, en los vastos dominios de ella, en Folleville (diócesis de Amiéns), estableció (25 de enero de 1617) su primera *misión* ó compañía para predicar á los aldeanos. Durante cinco meses fué (1617-18) párroco de Chatillón-les-Dombés, lugar en el que fundó (12 de diciembre de 1617) la primera cofradía de Servitas para la asistencia de los pobres, institución que se propagó rápidamente por haber el santo introducido en ella el elemento laico, recomendando, no la vida contemplativa, sino la activa, puesta al servicio de las miserias humanas. Para asociar los hombres á su obra, organizó (octubre de 1620) en Amiéns una cofradía de caridad sólo formada por varones. Quería que las mujeres atendiesen á los enfermos y los hombres á los pobres; pero las asociaciones de varones no tuvieron el buen éxito de las femeninas, y el fundador acabó por abandonarlas. Llamado Vicente á París para dirigir la conciencia de los condes de Joigny, que le dieron 45 000 francos para fundar una misión perpetua, instaló su nueva comunidad (abril de 1625), con la que vivió, en un colegio cedido por el arzobispo de París. Logró además que Luis XIII autorizase la asociación (1627), erigida en congregación por Urbano VIII (1632). Hasta 1659 no dió constituciones á sus discípulos, que tomaron el nombre de *sacerdotes de la misión*, llamados también *Lazaristas* desde que se les cedió (1632) el priorato de San Lázaro. Con frecuencia visitaba en las cárceles de París á los condenados á galeras, en los que efectuó tal cambio moral que por Luis XIII fué nombrado (8 de febrero de 1619) capellán general de las galeras de Francia. Habiendo ido á Marsella (1622), fundó en aquella ciudad un hospital para los galeotes. Ya en París, de regreso de su visita á las galeras, siguió aumentando las misiones, que se desarrollaban rápidamente, á la vez que trabajaba en la reforma eclesiástica y procuraba dar dignos sacerdotes á los campos y á los ejércitos. Su obra más popular y gloriosa fué la hecha á favor de niños expósitos, bien necesaria, porque todos los días perecían muchos de aquellos seres infortunados. Vicente comenzó su tarea enviando 12 niños á sus Hermanas de la Caridad, otra institución que le inmortaliza. La de niños expósitos en los diez primeros años tuvo penosa vida, y estuvo á punto de desaparecer en 1648. Entonces Vicente habló ante muchas damas, logró conmoverlas, y pronto los niños abandonados tuvieron un establecimiento permanente, un asilo nacional, cuyas rentas aumentaron los reyes de Francia hasta el punto de que en los días de Luis XVI pasara de 10 000 el número de los socorridos. Con la ayuda de un donante que ocultó su nombre, y que le entregó 150 000 libras, fundó Vicente en París el Hospicio de Jesús para cuarenta ancianos. Realizó algunos ensayos á favor de los dementes y para la fundación de una casa correccional destinada á la juventud. Cuanto á su institución de las *Hermanas de la Caridad*, para la asistencia y servicio de los pobres enfermos, desde 1629 tuvo Vicente por auxiliar á madama de Gras, hija de Luis de Marillac y sobrina del mariscal del mismo nombre. Bien pronto creció la institución en los campos y en las ciudades. Como las damas de la misma no podían cumplir todos los deberes de la caridad, buscaron el concurso de jóvenes piadosas, pero pobres, para los trabajos más rudos. De aquí la doble asociación de *Damas de la Caridad* y *Servitas de los pobres*, reunidas en congregación en 25 de marzo de 1634. Vicente asistió á Luis XIII en sus últimos momentos; por voluntad de la regente, Ana de Austria, figuró entre los individuos del Consejo de conciencia para la dirección de los asuntos eclesiásticos; debió á su amigo Francisco de Sales el ser el primer superior de las religiosas de la Visitación; fué superior de otras comunidades religiosas, una de ellas la de *Hijas de la Providencia*, establecida (1643) bajo sus auspicios; convocó (1658) en San Lázaro la asamblea de los individuos de su congregación, y le dió las reglas que había escrito. La congregación fué aprobada y confirmada por Alejandro VII y Clemente X. Cuando las luchas de la Fronda y la miseria causaban infinitos males en Francia, Vicente, con sus *Hermanos de la Misión* y sus *Hermanas grises*, fué el verdadero creador de lo que llamamos asistencia pública, multiplicando su actividad para socorrer desgracias en París, Lorena, Champaña y otras localidades. Sus funerales se celebraron en San Lázaro ante el nuncio romano, el príncipe de Conti y gran número de personajes distinguidos. Bossuet, Fenelón, Flechier y otros muchos, todo el clero de Francia, varios obispos de Polonia, Italia, España é Irlanda, la reina María Leczinska, Jacobo II de Inglaterra, Génova, Luis XIV, Luis XV, etcétera, demandaron bien pronto la canonización de Vicente, beatificado en 1729 por Benedicto XIII y canonizado á 16 de junio de 1737 por Clemente XII. Su fiesta se fijó en el 19 de julio. Vicente no había publicado más escrito propio que sus *Regulæ seu constitutiones communes congregationis missionis* (París, 1658, en 16.°); pero, conservados sus manuscritos, se han dado á las prensas, por ellos, las *Conferencias espirituales para la explicación de las reglas de las Hermanas de la Caridad* (íd., 1826, en 4.°). Dejó además San Vicente una correspondencia muy extensa.

– VICENTE FERRER (SAN): *Biog.* Célebre religioso, político, orador y sabio español. N. en Valencia á 23 de enero de 1355 ó 1357. M. en Vannes (Francia) á 5 de abril de 1419. Hijo de Guillermo Ferrer, escribano público en Valencia, y de su mujer Constanza Miguel, personas ambas de mediana fortuna, pero dignísimas, fué

el menor de tres hermanos. Recibió una educación esmeradísima, y desde su niñez mostró gran devoción y un carácter apacible. A los doce años de edad estudiaba Filosofía, asombrando á sus maestros; á los diecisiete ó dieciocho, aprendidas ya la Filosofía y la Teología hasta el punto de que se dijera que aventajaba á sus profesores, tomó el hábito de Dominico en el convento de Valencia, y ocupó la cátedra de Filosofía. La fecha de su profesión parece ser el 5 de febrero de 1374. Después de haber enseñado algún tiempo la Filosofía á los jóvenes religiosos, y de haber practicado la predicación con tal fruto que á oirle acudían las gentes de muchas leguas á la redonda, hubo de marchar á Barcelona, por mandato de sus superiores, también para predicar, como en efecto lo hizo. Luego pasó (1384) á Lérida, ciudad en la que recibió el grado de Doctor en Teología. Joaquín Lorenzo Villanueva afirma que llegó Vicente á saber de memoria toda la Sagrada Escritura. Regresó Vicente á Valencia, en cuya catedral explicaba ya la Escritura en 1385. Al mismo tiempo se consagraba á la predicación, y por este concepto adquirió tal fama, que el legado Pedro de Luna le llevó consigo (1391) á París. Y escribe Villanueva: «Por todos los pueblos donde pasaba iba dexando rastro del temor de Dios, predicando siempre con grande espíritu. Quando el Cardenal (Pedro de Luna) volvió á Aviñón, donde estaba Clemente VII, lo dexó nuestro Santo, y se volvió á Valencia. Era esto por los años de 1394. Entonces emprendió con nuevo espíritu la conquista espiritual de los fieles.» Pedro de Luna, ya Papa con el nombre de Benedicto XIII, llamó á Vicente, le nombró su confesor, maestro del Sacro Palacio, y aun quiso hacerle obispo y cardenal, á lo que el santo se resistió siempre. A la corte de Aviñón había ido, no en busca de dignidades, sino para procurar que terminase el cisma de la Iglesia. Convencido de que allí no habían de aceptar sus consejos, reanudó Vicente el curso de sus predicaciones. De pueblo en pueblo y de provincia en provincia recorrió sucesivamente España, Francia, Italia, Alemania, la Gran Bretaña é Irlanda. Hablaba con igual facilidad cada uno de los distintos idiomas de los países citados, en todos los cuales logró un número infinito de conversiones, sobre todo en España entre los judíos. La muerte, el pecado y el infierno eran sus temas favoritos. Su voz, dominando al auditorio, le conmovía profundamente, y llevaba el terror á las almas hasta el punto de que con frecuencia fuese interrumpido el orador por los sollozos de sus oyentes. Villanueva observa: «Aunque hablaba con llaneza para ser entendido hasta de los más rudos, nunca degeneró su sencillez en baxeza agena del decoro con que debe ser tratada la divina palabra. Y así no puedo creer que sean de San Vicente los Sermones que corren impresos en su nombre, en los quales se leen cosas que no vienen bien con la solidez y gravedad de este Santo.» La confianza que inspiraba Vicente era universal: pueblos, soberanos y prelados siguieron más de una vez sus consejos. «Vióse esto particularmente, dice Villanueva, en el rey D. Martín de Aragón, al qual, luego que subió al trono, recordó por escrito las muertes desastradas de su padre don Pedro y de D. Juan el I, su hermano, para que en estos castigos visibles del cielo escarmentase él... La qual carta recibió muy bien el rey, y se aprovechó de ella... honrando siempre á nuestro santo, y aprovechándose mientras vivió de su doctrina y consejo.» En las disensiones que á fines del siglo XIV hubo en Valencia entre los clérigos y las órdenes mendicantes, aun después de sentenciada la causa por el cardenal Jaime de Aragón, no se dieron por contentos los unos y los otros hasta que, puesta en manos de San Vicente, recibieron de él leyes y capitulaciones para que á nadie se hiciese agravio. Fué San Vicente uno de los representantes del reino de Valencia en el famoso compromiso de Caspe (véase CASPE (COMPROMISO Ó PARLAMENTO DE). Dió allí su voto á D. Fernando de Antequera (1412), que en realidad le debió la corona, y de este modo preparó la futura unión de las Monarquías aragonesa y castellana, base del poderío español. Se ha dicho, pero el suceso es á todas luces inverosímil, que Fray Vicente había recibido años antes, en 1407, á un emisario del rey moro de Granada, quien le manifestó que, habiendo llegado á oídos del soberano musulmán la fama de su elocuencia y de su sorprendente facilidad para hablar las lenguas extranjeras, quería juzgar por sí mismo de la veracidad de la fama. Agrégase que aceptó Vicente el salvoconducto necesario para el viaje; que se presentó en Granada; que predicó ante el rey en lengua árabe, y que lo hizo con tanta elocuencia, que á los consejeros y cortesanos del granadino les costó gran trabajo evitar que éste abjurase allí mismo sus creencias mahometanas, concluyendo Fray Vicente por retirarse, no sin que el rey ordenara que le acompañasen y trataran con todo género de consideraciones. Consultado Vicente por el concilio de Constanza, en 1415, sobre los medios más convenientes para poner fin al cisma, aconsejó la deposición de los tres Pontífices que se disputaban la tiara. Así se hizo, y el santo español, no obstante su amistad con Benedicto XIII, su compatriota y bienhechor, se declaró partidario de Martín V, é inclinó el ánimo del monarca aragonés á negar, como se efectuó por decreto de 1416, la obediencia al obstinado Pedro de Luna. A las instancias de Fray Vicente se debió en 1414 la célebre congregación de Tortosa, donde, á presencia del Papa y de los varones más señalados de aquel tiempo, disputaron los judíos con los cristianos sobre puntos de religión, siendo el resultado la conversión de más de 3000 de los primeros. Según Villanueva, el santo aconsejó á los reyes que «mandasen apartar de entre los Christianos los Indios y Moros, cuya conversación traía graves daños á la christiandad; y así se puso por obra en las más ciudades y villas de estos Reynos; y entonces se ordenó... que los Judíos traxesen tabardos con una señal vermeja, los Moros capuces verdes con una luna clara, para que así pudiesen ser conocidos de todos.» Juan V, duque de Bretaña, llamó en 1417 al Dominico. A la noticia de su llegada, el duque y toda su casa salieron á buscarle y en triunfo le llevaron á Vannes. Acometido allí Vicente de una gran debilidad que le impedía tenerse en pie, pensó trasladarse por cortas jornadas á Valencia; pero falleció en Vannes, siendo enterrado en una capilla detrás del coro de la catedral, por acuerdo del obispo y del duque de Bretaña. Calixto III le canonizó en 29 de junio de 1455; mas la bula de canonización no se publicó hasta 1.° de octubre de 1458. Como San Vicente mártir, es San Vicente Ferrer patrón de Valencia. Su fiesta se celebra en 5 de abril. Villanueva le atribuye estas obras: un libro *De las suposiciones*, que Juan de Marieta dice haber visto manuscrito en la librería antigua del convento de San Esteban en Salamanca; otro libro de *Distinciones morales*; un *Tratado muy útil y consolatorio en las tentaciones acerca de la fe*, que en tiempo de Villanueva se guardaba manuscrito, parte en pergamino parte en papel, en la Cartuja de Escala Dei; un *Tratado de la vida espiritual*, en latín, del que decía San Luis Bertrán que en ningún libro había hallado tan al vivo retratadas las virtudes: por mandato del cardenal Cisneros se tradujo al castellano, á principios del siglo XVI, esta obra, que vertió al mismo idioma, con largo comentario, Fray Juan Gavastón, del Orden de Predicadores, quien la dió á las prensas (Valencia, 1614). Afírmase que es también de San Vicente un *Tratado del sacrificio de la misa*, en lengua lemosina. De sus cartas cita Villanueva: la que el santo escribió á Benedicto XIII, publicada por Justiniano Antist y Juan de Marieta, que en los días de Villanueva existía en la Cartuja de Valde-Cristo, escrita de mano de Fray Andrés Martín, discípulo de San Vicente; otra al general de la Orden de Predicadores, Juan de Podionucis; una al rey Fernando de Aragón, y dos al infante D. Martín, hijo de Pedro IV. Hoy se conservan, además de otros, estos tratados de San Vicente: *De vita spirituali* (Venecia, 1568, en 16.°); *De fine mundi*; *Suppositionum liber*; *De sacrificio missæ*; *Tractatus consolationis in fidei tentationibus*. Se han publicado tres volúmenes de *Sermones* y *Cartas* (Lyón, 1530, en 8.°; 1539 y 1550, en 4.°; Amberes, 1569, y Venecia, 1573, en 8.°). Aquéllos y éstas son notabilísimos. Varios de los manuscritos del santo, cuyas obras completas se imprimieron en Valencia (1591, en 4.°), se conservan en la Biblioteca del Vaticano. Otras varias obras de San Vicente Ferrer se hallan en la Nacional de Madrid, y son: *Sermón de la pasión de Nuestro Señor Jesucristo*, *Tratatus vitæ spiritualis*; *De suppositionibus logicis*; *Tratado del Anticristo y del fin del mundo*, en latín.

– VICENTE Y CARABANTES (JOSÉ DE): *Biog.* Jurisconsulto y escritor español. N. en Zaragoza hacia 1820. M. en Madrid á 26 de diciembre de 1880. Terminados los estudios de Humanidades y Filosofía en Valencia, cursó, con notable aprovechamiento, la carrera de Derecho en las Universidades de Madrid y Zaragoza, recibiendo en esta última el grado de Doctor en 1843. A los estudios de las ciencias jurídicas unió los de los libros sagrados y de Literatura. Así se explica que tratara con acierto, además de las cuestiones del foro, puntos discutibles de religión y moral, y que ejercitase su ingenio, ora traduciendo, ó mejor transformando, los libros de escritores afamados, ora componiendo poesías, ora biografiando á aquéllos y formulando juicios críticos de todas sus obras. Antes de salir de las aulas de Derecho, publicó un *Manual de la Legislación romana* (Madrid, 1838); un *Compendio de la Legislación y Jurisprudencia española* (Madrid, 1839), precedido de un resumen de la legislación castellana y legionense, y una traducción de los *Elementos de Derecho romano de Heinecio* (íd., 1842), enriquecida con instructivas notas, tomadas unas del mismo autor y otras de varios escritores y jurisconsultos. Siguieron á estas obras publicaciones de mayor importancia en que Carabantes dió á conocer ventajosamente su nombre, entre ellas el *Código de comercio*, extractado y comentado, del que en el espacio de nueve años se agotaron tres ediciones de 2 000 ejemplares cada una. Tan útil obra sirvió de libro de texto durante dichos años en las Universidades del reino, ascendiendo luego á nueve las ediciones. Como complemento de la obra anterior escribió un *Tratado elemental sobre negocios y causas de comercio*. También publicó un *Código penal* (Madrid, 1850) comentado, que contiene las tablas sinópticas para la aplicación de las penas. Igual acogida que el *Código de comercio* obtuvo esta obra, siendo declarada de texto y completada por dos tomos de comentarios y explicaciones (íd., 1851). Asocióse á Juan María Biec, hermano político de Joaquín Escriche, para publicar una copiosa adición al excelente *Diccionario razonado de Legislación y Jurisprudencia*, escrito por Escriche, que había fallecido sin poder completar su obra. La adición con el complemento de Biec y Vicente y Carabantes salió al público en Madrid (1851), y existe además otra edición del mismo *Diccionario* de Escriche, reformada y considerablemente aumentada por el mismo Vicente y Carabantes y León Galindo de Vera (Madrid, 1870-76, 4 vols. en fol.). Llamó también la atención de Vicente el trabajo de Febrero intitulado *Librería de jueces, abogados y escribanos*; coadyuvó á que se publicara una nueva edición en seis tomos, donde tuvieron cabida las adiciones de Goyena, Aguirre y Montalbán, y esto le dió ocasión á que escribiera un tomo (en 4.°) acerca de los *Juicios y procedimientos en los juzgados militares*. El mérito de este trabajo está plenamente demostrado por la aceptación que tuvo. Adicionó un apéndice de 70 páginas al *Comentario jurídico crítico literal á las 83 leyes de Toro*, por Sancho Llana y Molina, y poco tiempo después de promulgada en 1855 la ley de Enjuiciamiento civil, escribió y dió á la imprenta su *Tratado histórico crítico filosófico de los procedimientos judiciales en materia civil, según la nueva ley, con sus correspondientes formularios* (Madrid, 1856, en 4.°). Además, Carabantes colaboró en el *Semanario Pintoresco*, en *La Enciclopedia Española de Derecho*, dirigida por Antonio Arrazola, en la *Revista General de Legislación y Jurisprudencia*, y en otros periódicos científico-literarios que fuera prolijo enumerar. Todos contienen trabajos, ora en verso, ora en prosa, de Carabantes, quien además hizo correctas versiones de varias obras de Religión, Derecho y Literatura, debidas á autores extranjeros, que acomodó á las circunstancias porque atravesaba nuestra patria. Y pues que la enumeración individual de las mismas ofrecería dificultades, la circunscribiremos á las siguientes. Las principales son: las obras de Augusto Nicolás tituladas *La Virgen María y el Plan Divino* (Madrid, 1858, en 4.°); *La Virgen María viviendo en la Iglesia* (íd., 1861, en 4.°); *El Estado sin Dios* (íd., 1873, en 8.° mayor); *La Revolución y el orden cristiano* (1874, en 4.°); *Jesucristo. Introducción al Evangelio* (Madrid, 1875); *Causas célebres extranjeras* (íd., 1859, 5 t. en fol. menor); *Tratado teórico práctico de las pruebas en Derecho civil y penal*, por Eduardo Bonnier, catedrático de la Universidad de París (ídem).

– Vicente y Peñaranda (Francisco): *Biog.* Pintor y restaurador español contemporáneo. N. en Madrid á 23 de abril de 1833. Es más conocido por sus trabajos de restauración que por otros conceptos. Restaurador del Real monasterio del Escorial, del Real Palacio de Madrid y de los Sitios Reales, caballero de Isabel la Católica, caballero hospitalario y de la Cruz Roja, ha restaurado varios cuadros, frescos y objetos de arte del Escorial, como son estas pinturas: *El lavatorio de los Apóstoles* (Tintoreto); *Martirio de San Mauricio* (Greco); *Martirio de San Lorenzo* (Tiziano); *El descendimiento del Señor*, tabla; *Sacra Familia* (tabla de Andrés del Sarto); *Jacob guardando el ganado de Laván* (Rivero), etcétera. Ha restaurado en el mismo monasterio los techos, las salas capitulares, la celda prioral baja y el techo del Paraninfo del Real Colegio, y más de 100 cuadros de las colecciones del Real palacio de Madrid y de los Sitios Reales. En dicho Palacio hizo la restauración de los frescos del techo del gran salón de Columnas. En Aranjuez llamó la atención de los buenos aficionados en 1892 por sus restauraciones de la Casa del Labrador, muy difíciles por tratarse de pinturas al óleo, al temple y al fresco, que no se prestaban á la imitación. Viendo que aquel Real Sitio carecía de Academia de Dibujo, fundó una para el de figura, paisaje, lineal y de adorno, dando clase gratuitamente. Al año siguiente, en la Casa del Príncipe, verdadera joya de arte en El Escorial, restauró en unos seis meses gran número de cuadros y algunos techos magníficos de Duque, Maella, Japeli y otros, trabajos tanto más importantes cuanto que se trataba de techos al temple y obras al óleo, con entonación tan delicada y con una patina tan especial, que los buenos pintores juzgaban imposible la restauración.

VICENTES (Los): *Geog.* Barrio del ayunt. de Cotillas, p. j. de Mula, prov. de Murcia; 90 habitantes.

VICENZA: *Geog.* Prov. del Véneto, Italia, comprendida entre el Trentino (Tirol, Austria-Hungría), al N. y N.O., la prov. de Verona al O. y S.O. y las de Padua al S.E., Treviso al E. y Belluna al N.E.; 2785 kms.² y 405 000 habitantes. Terreno en general quebrado y aun montañoso en su parte N. y N.O., cuyas alturas pertenecen á los Alpes Tridentinos; la cima culminante es el monte Pasubio (2885 m.), sit. en la frontera austriaca, al N.O. de Schio y al S.E. de Rovereto. Comprende los dists. de Arzignano, Asiago, Barbarano, Bassano, Lonigo, Marostica, Schio, Thiene, Valdagno y Vicenza. Esta es la cap. ‖ C. cap. de dist. y prov., Véneto, Italia, sit. al O.N.O. de Venecia, al pie de los montes Berici, en la confl. del Retrone con el Bacchiglioni, afl. dro. del Brenta, y á 39 m. de alt. F. c. á Padua, Treviso, Bassano, Schio y Verona; tranvía á vapor á Arzigdano y Valdagno; 30 000 habits. Hilados y tejidos de seda, de lino y de cáñamo; tejidos de lana y de algodón; fundiciones; fab. de muebles artísticos y ordinarios; platería, etc. Obispado; Liceo; dos colegios; Biblioteca Bertoliana con más de 80 000 volúmenes; Museo rico en pinturas (sobre todo de la escuela veneciana), y colecciones de medallas, monedas, minerales, fósiles, etc. Vicenza estuvo fortificada, pero sus murallas han sido en parte demolidas y sus antiguos fosos son hoy campos cultivados. Los alrededores son hermosos, y en el interior hay algunos edifs. y monumentos notables. En la parte O. de la c. se hallan el monumento de Garibaldi, la Casa del Diablo ó Palacio Giulio Porto, y la catedral, iglesia gótica de una sola nave y coro muy alto. El Palacio episcopal es una bonita construcción del siglo XVI. En la plaza de la Catedral hay un monumento de Víctor Manuel II. En el Corso se levanta á la dra. el palacio Trissino, actualmente Porto, construído en 1588. En la vía Porti hay numerosos palacios. La piazza de Signori es una hermosa plaza con dos columnas del tiempo de la dominación de Venecia. También se halla en ella la basílica Palladiana, grandiosa construcción con dos series de arcos superpuestos, con columnas dóricas la inferior y jónicas la superior. Rodea el palacio della Ragione, construcción más antigua, de estilo gótico. En el primer piso hay una gran sala con bóveda de madera. Enfrente de la basílica está el Municipio, antiguo palacio del Capitanio, construcción levantada en 1571. Al lado el Monte de Piedad, construído de 1553 á 1620. Junto á la basílica hay una estatua de mármol, de Palladio. Citaremos también el palacio Schio, de estilo gótico, con puerta del Renacimiento; el Museo Municipal, sit. en el palacio Chiericati, una de las mejores obras de Palladio, pero restaurado en 1855 conforme á los planos primitivos: el Teatro Olímpico, terminado en 1584, y construído conforme al gusto y reglas de Vitrubio sobre el teatro antiguo, con hermoso escenario y orquesta colocada más baja que el piso de la sala; el Banco Popular, en la vía Porti, construcción de principios del Renacimiento; el magnífico palacio Porto-Barbarano, construído por Palladio en 1570; el palacio Porto-Celleoni, construcción gótica con hermoso salón; el palacio Valmarano, también de Palladio; la iglesia de S. Corona, templo gótico de ladrillo, con una fachada muy sencilla. San Esteban, con buenos cuadros; y San Lorenzo, con el sepulcro de Bartolomé Montagna y un cuadro de este pintor que representa á San Lorenzo y San Vicente. En el monte Berico está el santuario de la Madona del Monte, al que se va por la puerta San Giuseppe, antes de la cual se ve á la dra., sobre el Retrone, el puente de San Miguel, construído por Palladio. También se puede ir desde la estación del f. c., pasando por delante de la *villa* Arrigoni. Un gran pórtico de 650 m. de largo, con 180 pilares, conduce á la misma iglesia. Este lugar fué en 1848 objeto de encarnizados combates entre los austriacos y varios cuerpos franco-italianos que habían fortificado el monte y sus *villas*. La Madona del Monte, sit. un poco más arriba, es una iglesia con cúpula y en forma de cruz griega. El actual brazo izq. de la cruz era en otro tiempo la iglesia, construída en 1428. Detrás de la iglesia hay un monumento dedicado á las víctimas de 1848, y á la dra. una estatua que representa el genio de la insurrección. Vicenza es la Vicentia ó Vicetia de los romanos. En tiempo de los lombardos tuvo sus duques, y luego condes; perteneció á los Scaliger, y en el siglo XII se constituyó en Rep. Sometida por Federico Barbarroja, entró después en la Liga lombarda. Víctima de las discordias promovidas por efecto de la rivalidad entre güelfos y gibelinos, acabó por entregarse á Venecia en 1404, bajo cuya dominación estuvo hasta 1797. Siguió después la suerte del Véneto. Durante el siglo XV Vicenza produjo notables pintores, entre los cuales descolló Montagna; en el siguiente siglo produjo un famoso arquitecto, Andrés Palladio.

VICEPRESIDENCIA: f. Cargo de vicepresidente ó vicepresidenta.

VICEPRESIDENTE, TA: m. y f. Persona que hace ó está facultada para hacer las veces del presidente ó de la presidenta.

VICEPROVINCIA: f. En algunas religiones, agregado de casas ó conventos que aún no se ha erigido en provincia, pero tiene veces de tal.

> ... en menos de siglo y medio tenía ya cinco asistencias, que se componen de treinta y cinco provincias y dos VICEPROVINCIAS.
>
> P. Bartolomé Alcázar.

VICERRECTOR, RA: m. y f. Persona que hace ó está facultada para hacer las veces del rector ó de la rectora.

VICESECRETARÍA: f. Cargo de vicesecretario ó vicesecretaria.

VICESECRETARIO, RIA: m. y f. Persona que hace ó está facultada para hacer las veces del secretario ó de la secretaria.

VICESIMARIO, RIA (del lat. *vicesimarius*): adj. Que en orden constituye el número veinte.

> ... donde se recogía y guardaba todo el oro que llamaban VICESIMARIO.
>
> Ambrosio de Morales.

VICÉSIMO, MA (del lat. *vicesimus*): adj. Vigésimo. U. t. c. s.

VICESO: *Geog.* V. Santa María de Viceso.

VICEVERSA (del lat. *vice*, abl. de *vicis*, vez, y *versa*, vuelta): adv. m. Al, ó por, lo contrario; recíprocamente.

> ... con el ejemplo que sigue palparemos que lo que en el uno daña, en el otro favorece, y VICEVERSA, etc.
>
> Balmes.

> La señora de la casa ocupaba la presidencia de aquel cónclave, dando la izquierda á las damas y la derecha á los galanes; ó VICEVERSA, etc.
>
> Antonio Flores.

> – Pocas noches
> Se retiran (las señoras) con estrellas
> – Conque ¡aquí la noche es día
> Y el día...! – Pues: VICEVERSA.
>
> Bretón de los Herreros.

VIC-FEZENSAC: *Geog.* Cantón del dist. de Auch, dep. del Gers, Francia; 15 municips. y 10 000 habits. Viñedos.

VICIA (del lat. *vicia*; del gr. *βικίον*): f. Arvejas.

– Vicia: f. *Bot.* Género de plantas perteneciente á la familia de las Leguminosas, subfamilia de las papilionáceas, tribu de las faseoleas, cuyas especies habitan en las regiones templadas de todo el orbe, y son plantas herbáceas, muchas de ellas trepadoras, con las hojas pinnadas, formadas por varios pares de folíolas y terminadas por un zarcillo ramificado, rara vez sencillo, en forma de mucrón; las estípulas generalmente semiflechadas y los pedúnculos axilares cortos y con una ó dos flores, ó largos y terminados en racimo multifloro; cáliz acampanado ó rara vez aorzado, con cinco dientes iguales, con cinco lacinias ó con tres dientes y dos lacinias más largas en la parte superior; corola amariposada, mucho más larga que el cáliz y con el estandarte extendido y ascendente; 10 estambres, nueve unidos por los filamentos y el vexilar libre, y todos con las anteras iguales; ovario sentado ó cortamente pedicelado, multiovulado, con estilo filiforme ascendente, provisto de pelos cerca del ápice, bien en ambos bordes ó bien sólo en el externo, muy rara vez lampiño y terminado por un estigma acabezuelado; legumbre comprimida ó inflada y con dos ó más semillas. Estas son casi globosas, ligeramente comprimidas por los lados, con el ombligo oval ó lineal, según la forma de la carúncula, y que se reabsorbe al fin.

– Vicia: f. *Bot.* Género de plantas (*Whitia*) perteneciente á la familia de las Gesneráceas, cuyas especies habitan en Java, y son plantas fruticosas, trepadoras, con las hojas opuestas, enteras, insimétricas; las flores cortamente pedunculadas, bracteadas y reunidas en hacecillos axilares; cáliz pequeño y partido en cinco lacinias iguales; corola hipogina, embudada, con el tubo ensanchado hacia la parte superior y el limbo partido en cinco lóbulos y casi bilabiado; estambres insertos en el tubo de la corola, dos de ellos fértiles y salientes, con las anteras biloculares y las celdas insimétricas, y tres sin anteras y aleznados é incluídos; ovario unilocular, con dos placentas parietales hendidas en dos lóbulos anchos y revueltos; estilo sencillo y estigma embudado; el fruto es una baya siliciniforme, falsamente cuadrilocular, con placentas parietales, revueltas en sus bordes y polispermas; semillas numerosas, estriadas y alojadas en una pulpa tenue.

VICIAR del lat. *vitiāre*): a. Dañar ó corromper física ó moralmente.

> En él frescos murmuran, que es contento,
> Del que empuña el tridulco soberano,
> Y si en el Cielo el interés la VICIA,
> Allí sólo se sabe hacer justicia.
>
> Pedro Silvestre.

– Viciar: Falsear ó adulterar los géneros, ó no suministrarlos conforme á su debida ley, ó mezclarlos con otros de inferior calidad.

> Los (vendedores) que queden tratarán primero de quebrantar la tasa, y si no pueden, de VICIAR el género, ó de alterar su peso y medida.
>
> Jovellanos.

– Viciar: Falsificar un escrito, introduciendo, quitando ó enmendando alguna palabra ó cláusula.

> ... lugar que VICIÓ, como otros muchos, José Escalígero.
>
> Pellicer.

– Viciar: Anular ó quitar el valor ó validación de un acto.

> El defecto de una formalidad VICIA un contrato.
>
> *Diccionario de la Academia.*

– VICIAR: Pervertir ó corromper las buenas costumbres ó modo de vida.

... es cierto
Que á más príncipes VICIA
La adulación servil que la malicia.
SAMANIEGO.

... los vicios de un rey VICIAN su gente.
ESPRONCEDA.

– VICIAR: fig. Torcer el sentido de una proposición, explicándola ó entendiéndola siniestramente.

... VICIANDO con torcida interpretación las actas del concilio.
DIEGO DE MENDOZA.

– VICIARSE: r. Entregarse uno á los vicios, dejando la buena conducta que antes tenía.

¿Quién sabe?... Si no SE VICIA,
Puede ser que haga carrera.
BRETÓN DE LOS HERREROS.

– VICIARSE: ENVICIARSE.

Principiaba ya éste (el teatro) á VICIARSE cuando comenzó á escribir Alarcón.
HARTZENBUSCH.

VICIÉN: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j., prov. y dióc. de Huesca; 342 habits. Sit. en el f.c. de Tardienta á Jaca, con estación intermedia entre las de Tardienta y Huesca, cerca de Almudévar. Terreno llano y elevado; cereales y vino.

VICINA (de *vicia*): f. *Quím.* Substancia orgánica nitrogenada descubierta por Ritthausen en las semillas de la algarroba común, vegetal conocido en Botánica con el nombre de *Vicia sativa*, y perteneciente á la familia de las Leguminosas. Para prepararla se agota una parte de las citadas semillas, previamente pulverizadas, con ocho de alcohol hirviente de 0,83 de densidad, destilando luego el líquido hasta reducirle á la octava parte de su volumen, y añadiendo al residuo éter, que determina la separación de una materia gelatinosa; la disolución se destila por segunda vez, volviendo á tratar el residuo por éter, y la capa amarilla, que en este caso se separa, abandonada durante veinticuatro horas, deja depositar cristales de vicina, los cuales se purifican recristalizándolos en alcohol débil é hirviente. Posteriormente el químico cuyo nombre se cita arriba ha reemplazado este procedimiento por otro que da mejores resultados, y que consiste en agotar las algarrobas pulverizadas con ácido clorhídrico al 2 por 100, sobresaturando luego la masa por lechada de cal; el líquido filtrado se precipita por cloruro mercúrico y lechada de cal, y el precipitado, convenientemente lavado, se hace hervir con agua de barita, para eliminar luego el exceso de mercurio mediante el hidrógeno sulfurado; la disolución filtrada en caliente se somete á la acción del gas carbónico, que precipita el bario, y después se evapora para que cristalice la vicina, cuya purificación se completa cristalizándola varias veces en agua hirviente ó en alcohol de 80° centesimales, y descolorándola mediante el negro animal.

La vicina preparada por este último procedimiento cristaliza en agujas incoloras, muy poco solubles en agua y alcohol fríos, aunque más en caliente, completamente insípidas, y cuya reacción al papel de tornasol es débilmente alcalina; calentada á 120° comienza á perder agua, cuya pérdida llega á ser de dos moléculas á 150°, y entonces deja un residuo que se funde á 180. El análisis centesimal y la determinación del peso molecular condujeron á Ritthausen á representar el cuerpo en cuestión por la fórmula

$$C_8H_{16}N_3O_6,$$

pero investigaciones posteriores del mismo químico le han obligado á modificarla y á sustituirla por $C_{28}H_{51}N_{11}O_{21}$.

Los ácidos sulfúrico y clorhídrico diluídos disuelven con facilidad la vicina, formando líquidos que, tratados por alcohol, precipitan compuestos cristalizados, cuyas fórmulas son, respectivamente, $3(C_{28}H_{51}N_{11}O_{21})+4SO_4H_2$ y

$$4(C_{28}H_5N_{11}O_{21})+11HCl.$$

Estas disoluciones ácidas, calentadas hasta la ebullición, se colorean de amarillo, desprenden corta cantidad de gases y adquieren propiedades de que está desprovista la materia primitiva, pues precipitan en violeta rojo con la barita, y se colorean de azul obscuro con el cloruro férrico y el amoníaco. La disolución sulfúrica, calentada en baño de María durante veinte minutos próximamente, abandona al enfriarse una substancia cristalina que, sometida á corriente de gas amoníaco, adquiere matiz púrpura susceptible de transformarse en azul y después en gris azulado cuando se abandona la masa en contacto con el aire; esta materia está constituída por el sulfato de una nueva substancia denominada *divicina*, imposible de obtener en estado de libertad.

La vicina, evaporada con ácido nítrico de 1,2 de densidad, deja un residuo cuyos bordes tienen color violeta intenso, y sometida á la acción de la potasa fundida se desdobla en cianuro potásico, amoníaco, ácidos grasos volátiles y algunos otros productos no bien determinados; las lejías alcalinas, así como el agua de barita, la disuelven sin alterarla ni á la temperatura de la ebullición, y el óxido mercúrico forma con ella un compuesto insoluble, fácil de preparar añadiendo á la disolución de vicina cloruro mercúrico y potasa.

VICINTE: *Geog.* Aldea de la parroquia de Santa María de Vicinte, ayunt. de Otero de Rey, p. j. y prov. de Lugo; 87 habits. ‖ V. SANTA MARÍA DE VICINTE.

VICIO (del lat. *vitium*): m. Mala calidad, defecto ó daño físico en las cosas.

... no sé qué VICIO secreto ponen en un leve vientecillo, para apestar los frutos.
FR. PEDRO MANERO.

... no porque fuesen de otra calidad las vertientes, de que se alimentaba, sino por VICIO natural de la misma tierra, donde se deteman.
SOLÍS.

– VICIO: Falta de rectitud, ó defecto moral en las acciones.

Don Juan, en un hombre honrado
La desdicha no es delito;
Que no aja la virtud
El que no comete VICIO.
CALDERÓN.

– VICIO: Falsedad, yerro ó engaño en lo que se escribe ó se propone.

...estas Biblias antiguas de España todas vienen tan puntuales con el hebreo, que lo que ahora vemos en nuestras Biblias ordinarias, es VICIO de los escritores ó impresores.
FR. JOSÉ DE SIGÜENZA.

– VICIO: Hábito del mal obrar.

... dijo que con su hermoso y modestísimo aspecto infundía castos pensamientos aun en las personas que en el VICIO de la sensualidad se hallaban caídas.
FR. DAMIÁN CORNEJO.

Mientras hubiere hombres, habrá VICIOS.
SAAVEDRA FAJARDO.

– VICIO: Defecto ó exceso que, como propiedad ó costumbre, tienen algunas personas, ó que es común á una nación.

– VICIO: Gusto especial ó demasiado apetito á una cosa, que incita á usar de ella frecuentemente y con exceso.

... cierto que no hay tal cosa, como la olla: todo lo demás es VICIO y gula.
QUEVEDO.

Es el VICIO más costoso
El del borracho, que es VICIO
Con quien ninguno compite.
ROJAS.

– VICIO: Desviación de la línea recta en las cosas que deben observarla.

– VICIO: Lozanía y frondosidad excesivas perjudiciales á la planta.

... con el VICIO cría mucha hierba, mayormente una que llaman allico y correhuela, que suele nacer mucho entre el lino.
ALONSO DE HERRERA.

– VICIO: Demasiada licencia, permisión ó libertad en la crianza.

– VICIO: En las caballerías, mala propiedad ó costumbre que suelen adquirir.

– VICIOS: pl. prov. *Ar.* VICIO; demasiada licencia, permisión ó libertad en la crianza.

– DE VICIO: m. adv. Sin necesidad, motivo ó causa, ó como por costumbre.

A otro poeta novicio,
Que en metro diga propicio
De sus ojos la inquietud;
Que á mi me falta virtud
Para hacer coplas *de* VICIO.
SOLÍS.

– ECHAR DE VICIO: fr. fam. Hablar con descaro y desenfado, diciendo lo que se viene á la boca, sin reparo alguno.

– HABLAR DE VICIO uno: fr. fam. Ser hablador.

– QUEJARSE DE VICIO uno: fr. fam. Sentirse ó dolerse con pequeño motivo, ó de lo que no se debe.

¡Cómo en mi cura ponéis
Tan tibiamente la mano!
¡Por qué la vais alargando,
Pues cuanto fuese más corta,
Más, mi Leonora, os importa?
– *De* VICIO os venís *quejando*.
TIRSO DE MOLINA.

– TRAS EL VICIO VIENE EL FORNICIO: ref. que enseña que la vida regalona y holgazana suele conducir á la lujuria.

– VICIO: *Fil.* La práctica habitual del mal recibe el nombre de vicio (V. MAL). Hábito ilegítimo é inmoral (V. HÁBITO), el vicio es *adquirido*, sin que baste un acto aislado para calificar al sujeto de vicioso. El vicio, como el mal, se divide en *positivo*, que consiste en la ejecución habitual de actos malos, y *negativo* ó de abstención, el hábito de la holganza. Así se puede decir que contra cada virtud existen dos vicios opuestos: uno positivo (vicio por exceso) y otro negativo (vicio por defecto), único sentido aceptable de la máxima: *in medio consistit virtus*, pues cualitativamente el vicio y la virtud se diferencian de modo radical y completo (V. VIRTUD). Como la virtud exige para su cumplimiento orden y medida, afirmó Aristóteles: *aurea mediocritas, virtus in medio*, lo cual dió origen á que algunos pensaran que entre el vicio y la virtud no existe más que una diferencia de cantidad, desconociendo el carácter propio de ambos é interpretando erróneamente lo dicho por Aristóteles. Si el vicio es el hábito ilegítimo disconforme de la ley, claro está que su diferencia de la virtud es *cualitativa* y no meramente cuantitativa. Es falso, por tanto, que la virtud sea un medio (por lo que toca á la cualidad) entre dos vicios opuestos, *medium vitiorum et utrinque reductum*, como decían los antiguos, aunque sea cierto que á cada virtud se oponen dos vicios, el positivo y el de abstención ó negativo. El mismo Aristóteles (*Moral á Nicomaco*, lib. II, cap. VI) afirmaba, que relativamente á la perfección y al bien, «la virtud es un extremo y un vértice,» y aun añadía expresamente (lib. VII) que es «lo contrario del vicio.» Tampoco es exacto que el vicio sea una exageración de la virtud, pues la superstición, por ejemplo, no es virtud exagerada (que no cabe exageración en el cumplimiento del bien), sino mal tan grave como el vicio opuesto, la impiedad, pudiéndose decir lo mismo de todos los asertos que se aducen para probar este falso aserto, que concluirá reduciendo la vida moral á una indiferencia completa y á una simple cuestión de cantidad (el buen parecer de las formas y de las conveniencias, á que se acoge el hipócrita). El error de semejante interpretación, que procede de menospreciar lo cualitativo y específico de los actos, estimando sólo su cantidad, cohonestaría las inadmisibles y paradójicas consecuencias de que «los vicios son virtudes alargadas» y «las virtudes vicios cortos.» Campoamor (*Dolora, Origen del mal*).

Admitiendo, contra la comodidad del pesimismo, que hábito y carácter son susceptibles de reforma y el mal de redención, la educación teórica y práctica de la voluntad, el desarrollo concertado de todas nuestras facultades, la cultura de la conciencia moral, la enseñanza elocuente de los buenos ejemplos, son los medios más poderosos para combatir el vicio y convertir tan funesto hábito en el legítimo de la virtud; redención del mal que sustituye el hombre viejo por el hombre nuevo, viviendo el Cristo ideal y no el Cristo según la carne.

VICIOSA: *Geog.* Isla de Colombia, perteneccien-

te al dep. del Cauca y sit. en el Océano Pacífico, inmediata á la de Tunaco y la del Morro.

VICIOSAMENTE: adv. m. Con vicio ó mala costumbre.

... la familiar conversación de algunos engañó á otros (dañosamente incautos ó VICIOSAMENTE presumidos) con algunos testimonios de la Sagrada Escritura.
FR. PEDRO MANERO.

– VICIOSAMENTE: Con vicio ó por vicio.

... el medio mejor es el que hace el labrador, trasplantando los árboles cuando son tiernos, con que las raíces que VICIOSAMENTE se habían esparcido se recogen, etc.
SAAVEDRA FAJARDO.

– VICIOSAMENTE: Con defecto, yerro ó equivocación.

VICIOSO, SA (del lat. *vitiōsus*): adj. Que tiene ó padece vicio, ó lo causa.

... las penitencias y asperezas corporales son muy provechosas y muchas veces necesarias para mortificar nuestros VICIOSOS apetitos.
RIVADENEIRA.

Ni hay VICIOSA ociosidad
Que mil males no acarree.
ALONSO DE BARROS.

– VICIOSO: Entregado libremente á los vicios. U. t. c. s.

Ni sirve más que de sal
El alma en cuerpo VICIOSO.
ALONSO DE BARROS.

..., todo VICIOSO es un mal calculador, etc.
JOVELLANOS.

– VICIOSO: Vigoroso y fuerte, especialmente para producir.

... suelen crecer (en los palacios) los malos afectos, como en los campos VICIOSOS las espinas y hierbas inútiles, etc.
SAAVEDRA FAJARDO.

Si es santa ó no, no me meto;
Pero al menos tierra que
Sabe llevar tales plantas,
Tierra muy VICIOSA es.
SOLÍS.

– VICIOSO: Abundante, provisto, deleitoso.

– VICIOSO: prov. *Ar.* MIMADO.

VICISITUD (del lat. *vicissitūdo*): f. Orden sucesivo, alternativo, de alguna cosa.

... pues si eso es así, no se les podrá tomar el pulso á las mudanzas, y el tino á la VICISITUD de la rueda.
LORENZO GRACIÁN.

... en la sucesión y VICISITUD de estos actos había una concertadísima harmonía.
MARÍA DE JESÚS DE AGREDA.

– VICISITUD: Inconstancia ó alternativa de sucesos prósperos y adversos.

La Junta no ignora con cuánta VICISITUD se cambian de un día á otro los objetos de la industria.
JOVELLANOS.

VICISITUDINARIO, RIA (del lat. *vicissitūdo, vicissitudinis*, vicisitud): adj. Que acontece por orden alternativo ó sucesivo.

... se tiene, según Ovidio y otros, por imposible que duren los trabajos y servicios que no se reparten con alternados y VICISITUDINARIOS descansos.
JUAN DE SOLÓRZANO.

VICKSBURG: *Geog.* C. cap. del condado de Warren, est. de Mississippí, Estados Unidos, sit. al O. de Jackson, en la orilla izq. del Mississippí. Estación de empalme de los f. c. de la Nueva Orleáns á Memphis y de Jackson á Shreveport; 16 000 habits. Es la c. más importante del est., mercado de la mas fértil región algodonera del país, y uno de los principales puertos del río entre San Luis y Nueva Orleáns. Elévase sobre los acantilados de Walnut, de 150 m. de alt., y tiene importantes industrias, principalmente fab. de muebles, talleres metalúrgicos y elaboración de aceite de simiente de algodón, que exporta en grandes cantidades á Europa. En el lugar que ocupa esta c. existió la colonia española llamada Nogales. Modernamente debe su origen á un plantador y pastor protestante, Vick, que la fundó, con su nombre, en 1836. Durante la guerra de Secesión fué una de las principales plazas de los confederados; la atacaron sin éxito el sanguinario Sherman, y luego la escuadra y el ejército de Grant, que consiguió tomarla en 14 de julio de 1863.

VICKSTROMIA (de *Wickstroem*, n. pr.): f. *Bot.* Género de plantas (*Wickstromia*) perteneciente á la familia de las Ternstremiáceas, cuyas especies habitan en las regiones tropicales de América, y son plantas arbóreas ó fruticosas, con las hojas alternas, pecioladas, coriáceas, elípticolanceoladas ó cuneiformes inequiláteras, enteras ó aserradas, con los pecíolos articulados en la base, sin estípulas, y con los pedúnculos axilares solitarios, unifloros, sin brácteas, articulados en la base, y las flores blancas ó rojizas, cubiertas exteriormente de tomento sedoso; cáliz de cuatro ó cinco pétalos desiguales, cóncavos, empizarrados y caedizos; corola de cinco á nueve pétalos hipoginos, casi iguales, inequiláteros, arrollados en la estivación; estambres numerosos, hipoginos, dispuestos en varias series, soldados con los pétalos en la base, con los filamentos filiformes y las anteras extrorsas, biloculares, oblongas, insertas por el dorso, escotadas en la base, versátiles y longitudinalmente dehiscentes; ovario libre, con cinco, siete ó alguna vez 10 celdas, y tres á seis óvulos anátropos y colgantes, insertos en dos series en los ángulos centrales de las celdas; cinco, siete ó 10 estilos cortos y patentes, con estigmas sencillos y obtusos; el fruto es una cápsula con tantas celdas como tuviere el ovario, la cual se abre por dehiscencia loculicida desde el ápice hasta la mitad, con las valvas crasas, leñosas, que se separan dejando las mitades superiores de los tabiques adheridos á la columna seminífera; semillas en número de tres á seis en cada celda, colgantes, oblongas, ligeramente comprimidas, con la testa crustácea, prolongada en la parte superior formando una aleta, en la base de la cual se encuentra el ombligo, que es lineal; embrión ortótropo, sin albumen, con los cotiledones aovados, planoconvexos y la raicilla corta, próxima al ombligo, cilíndrica y súpera.

– VICKSTROMIA: *Bot.* Género de plantas (*Wickstromia*) perteneciente á la familia de las Compuestas, subfamilia de las tubulifloras, tribu de las eupatoriéas, cuyas especies habitan en las Antillas y en Méjico, y son plantas fruticosas, lampiñas, con las ramas cilíndricas, estriadas, las hojas opuestas, pecioladas, ovales, acuminadas en ambos extremos, casi aserradas, membranáceas, punteadas, glandulosas, brillantes, perforadas, con olor agradable, y las cabezuelas dispuestas en corimbos compuestos, acabezuelados, densos y terminales; cabezuelas con dos á cinco flores homógamas, con involucros oblongos formados por dos ó tres series de escamas empizarradas, oblongas, estriadas y obtusas; receptáculo estrecho y desnudo; corolas flosculosas, con la garganta algo ensanchada y el limbo quinquéfido; anteras incluídas; estilos iguales en la base, con estigmas cilindráceos, obtusos y salientes; aquenios agudos, prismáticopentagonales, estrechados ó pedicelados en la base, erizados ó glandulosos entre los ángulos; vilano formado por una sola serie de cerditas ásperas.

VICLARA (JUAN): *Biog.* V. BICLARA (JUAN).

VIC-LE-COMTE: *Geog.* Cantón del dist. de Clermont, dep. del Puy-de-Dôme, Francia; 13 municips. y 13000 habits. Aguas minerales de Sainte-Marguerite.

VICO: *Geog.* Lago del dist. de Viterbo, provincia de Roma ó Lacio, Italia, sit. cerca y al S. de Viterbo, en el grupo de los montes Címini. Tiene unos 7 kms. Este lago, de forma redondeada, es un antiguo cráter rodeado de bosques.

– VICO: *Geog.* Cantón del dist. de Ajaccio, dep. de Córcega, Francia; 7 municips. y 6 500 habits. Buenos viñedos.

– VICO (NUESTRA SEÑORA DE): *Biog.* Antiguo monasterio de Franciscanos en la prov. de Logroño y término de Arnedo, sit. á la izq. del río Cidacos. Ha dado nombre á un caserío de los agregados al ayunt. de Arnedo. Entre las obras de arte de este monasterio ha sido muy elogiada la estatua de San Francisco expirante, cuyo aspecto agónico es tal que se dice que varios sacerdotes se afectaban tanto al celebrar en su altar que nunca más volvieron á hacerlo.

– VICO AQUARIO: *Geog. ant.* Pueblo y mansión en el camino de Astorga á Zamora y Zaragoza. Cortés lo sitúa en Villafáfila, Saavedra en el despoblado de Castro Torafe, donde hay unas ruinas llamadas de Zamora la Vieja, á orillas del Esla.

– VICO CUMINARIO: *Geog. ant.* Lugar de mansión en el camino de Mérida á Zaragoza. Según Cortés es Ocaña; Saavedra lo sitúa en el despoblado de Dancos, entre Lillo y La Guardia.

– VICO DEL GARGANO: *Geog.* C. del dist. de San Severo, prov. de Foggia ó Capitanata, Apulia, Italia, sit. al E.N.E. de San Severo, en la vertiente septentrional del monte Gargano; 8000 habits. Entre esta c. y el monte Santo Angulo se halla el magnífico bosque *dell'Umbra*, que llega hasta la orilla del mar.

– VICO EQUENSE: *Geog.* C. del dist. de Castellammare di Stabia, prov. de Nápoles, Campania, Italia, sit. en la costa meridional del Golfo de Nápoles y en la orilla dra. del Arco; 12 000 habits. todo el municip. Aguas minerales sulfurosas y aciduladas. Numerosos molinos de aceite; fab. de encajes. Carlos II construyó la actual Vico sobre el emplazamiento de la antigua Vicus Acquanus. En la catedral se halla la tumba del célebre jurisconsulto Filangieri.

– VICO SPACÓRUM: *Geog. ant.* Lugar de mansión en el camino marítimo de Braga á Astorga. V. VIGO.

– VICO (FRAY DOMINGO DE): *Biog.* Misionero español. M. en la provincia de Acalá (América central) á 29 de noviembre de 1555. Vistió el hábito de los Dominicos, y marchó al Nuevo Mundo en calidad de misionero. Cuéntase que su aplicación era tan grande que, navegando con otros Dominicos con rumbo á la isla de Santo Domingo, y sorprendido por furiosa tempestad, en tanto que los demás pasajeros, poseídos de terror, creían llegada la hora de su muerte, el Padre Vico, sentado tranquilamente sobre cubierta, se ocupaba en estudiar un vocabulario de la lengua de la isla, y no suspendió su tarea á pesar de las reconvenciones de los otros frailes. Figuró entre los más activos Dominicos que en la América central lograron la conquista pacífica de la Verapaz, y entre los que luego procuraron continuar reduciendo á las tribus bárbaras de los territorios situados al N. de aquella provincia. Al mismo tiempo se dedicaba con empeño al estudio de los idiomas de los indios. Llegó á hablar siete de aquellas lenguas, en las que compuso diferentes tratados que no han llegado hasta nosotros, aunque Nicolás Antonio, que le supone natural de Ubeda, dice que se imprimieron sus *Vocabularios* y *Artes de la lengua cachiquil, de la Verapaz y de otras seis.* El mismo Antonio le atribuye estas tres obras: *Theologia Indorum*, manuscrito: *De Historiis fabulis et erroribus eorundem*; *De magnis nominibus*. Dos ó tres veces se internó Fray Domingo en la provincia de Acalá, fronteriza con la Verapaz y poblada por los lacandones, logrando bautizar á varios de éstos y formar con ellos un pueblo regular, que servía de punto de partida para las entradas que continuaban haciéndose en el territorio de los bárbaros, los cuales, disgustados con aquel establecimiento, acecharon la ocasión de destruirlo. Para defender al pueblo amenazado, Vico, á principios de noviembre de 1555, salió de Cobán acompañado de un Padre López, de 20 ó 30 indios cobanenses cristianos, á los que se agregó Juan, cacique de Chamelco, con unos 300 soldados. Hallando el pueblo tranquilo, pues los indios conjurados habían huído á los bosques, Vico instó á Juan para que se retirase con su gente, diciéndole que no había víveres para tantos, y que los bárbaros no acudían á la misión por miedo á los 300 soldados de Juan. Este, á su pesar, hubo de alejarse, no sin dejar algunos soldados. El misionero, para inspirar mayor confianza á los fugitivos, quitó á sus indios las espadas y rodelas. En número de más de 1 000 los lacandones invadieron el pueblo en la madrugada del 29 de noviembre. Vico bajó entonces solo á la plaza, y atravesando el grupo de los bárbaros, logró entrar en la iglesia; mas notando luego que ésta ardía, volvió á salir á la plaza. Al verlo, dispararon los lacandones y le clavaron una flecha en la garganta. En aquel momento una saeta atravesaba la barba del otro

misionero. Sin cuidarse de su herida acudió Fray Domingo de Vico en auxilio del Padre López, mas no tardó en sucumbir á manos de sus enemigos.

– **Vico** (**Juan Bautista**): *Biog.* Célebre filósofo italiano. N. en Nápoles á 18 de mayo de 1668. M. en la misma ciudad á 21 de enero de 1743. Hijo de un pobre librero, á los quince años de edad se hizo preceptor de los hijos del marqués de la Rocca, en el castillo de Vatolla, lo que le obligó á vivir nueve años en el campo, casi aislado. Aprovechó este tiempo para leer los libros de la Biblioteca del monasterio que había en el pueblo, y estudió las obras de Platón, Tácito, Bacón y Descartes. Conocía bien el latín y escribía malos versos. Gracias á sus protectores obtuvo (1697) una cátedra de Retórica en la Universidad de Nápoles, con el sueldo anual de 100 ducados. Poco después contrajo matrimonio (1699) con Teresa Catalina Destito, ignorante joven que le dió tres hijos y dos hijas. A la llegada y partida de todos los virreyes españoles componía en latín largas arengas, en que los comparaba ingenuamente á César, Catón y Alejandro. Escribió un folleto (1701) contra los rebeldes que habían conspirado á favor de Austria, y más tarde hizo el panegírico (1708) de los mismos rebeldes, ya vencedores. De una de las grandes familias de Nápoles, aceptó (1716) el encargo de narrar la vida de Caraffa, general justamente aborrecido, que transformó en un héroe, aprovechando todas las frases de Tácito para componer la apoteosis más servil que había salido de la pluma de un escritor. Dedicado á dar lecciones particulares, vió pasar los años sin adquirir riquezas. Escribió innumerables versos y epitafios; fué nombrado (1734) historiógrafo del reino, y, agobiado por las enfermedades, falleció en la pobreza á los setenta y cinco años de edad. Con el ambicioso pero legítimo título de *Ciencia Nueva*, redactó una obra por la que vino á ser el padre de la Filosofía de la Historia, ciencia nueva, en efecto, que Italia y Europa aún desconocieron durante un siglo. Al cabo de este tiempo, la obra de Vico halló admiradores en Francia, Alemania y otros países, que se repartieron los despojos del gran escritor italiano. Consagrado éste al estudio del Derecho después de los cuarenta años de edad, notando la lucha entre la Jurisprudencia romana y la racional, entre la Historia y la Filosofía, entre la autoridad y la razón, aspiró á resolver tan difícil problema en su libro *De universi juris*. En él admitía un Derecho metafísico y un Derecho físico. Este es el Derecho romano, nacido de intereses políticos. El filosófico ó metafísico, hijo de la razón, es la ley de la libertad y de la igualdad, deducida de la consideración abstracta de la naturaleza humana. En apariencia, estas dos especies de Derecho se destruyen. Hay, sin embargo, en la Historia épocas en que se confunden. Estudiando los hechos de Roma, Grecia y otros pueblos, descubre la uniformidad de todas las historias, principio que utiliza en la *Ciencia Nueva*. A su juicio, el tipo de la Historia ideal debe ser el *criterio* de todas las verdades y de todas las tradiciones. A la Historia ideal se oponen las tradiciones que suponen á determinada civilización hija de la de otras naciones. La Historia ideal se realiza toda entera en cada país, en el cual, ya en época de mayor progreso, los historiadores y poetas creen descubrir esa dependencia. Las leyendas que atribuyen el origen de las leyes y de las artes á los filósofos y á los legisladores, tales como Pitágoras ó Solón, son inaceptables. La misión de los filósofos se cumple sólo mucho más tarde, cuando la reflexión sustituye á la espontaneidad. La Edad Media reproduce las fases de la Edad Antigua. La historia ideal se encierra en un círculo perpetuo, y no puede renovarse más que volviendo á la barbarie. Así acaba la *Ciencia Nueva*, en la que no hay gran aprecio al cristianismo, ni una palabra para la Industria, el Comercio, las grandes invenciones modernas, ni el menor elogio para el descubrimiento de la Imprenta ó el de América. En la obra hay una multitud de ideas accesorias sobre lenguas, religiones, etc., anuncio de las grandes cuestiones de razas, lenguas y emigraciones que después han servido de base para las más importantes deducciones. El ciclo histórico se contiene en tres edades: *divina, heroica* y *humana*, que los pueblos recorren sucesivamente, y cuando llegan á la última deben volver á empezar, girando de este modo en un círculo eterno. Tal hipótesis, que anula toda idea de progreso, impone al hombre un fatalismo adverso á toda actividad individual. Abundan en la obra las consideraciones profundas sobre la historia del género humano. Su autor fué uno de los primeros que comprendieron el simbolismo antiguo, y que presentaron á los personajes heroicos ó legendarios como símbolos de ciertas edades, sentimientos ó intereses. En suma: como filósofo, jurisconsulto, historiador y crítico, figura entre los grandes pensadores modernos. La ciudad de Nápoles le erigió en 1861 una elegante y artística estatua. Las obras de Vico son las siguiente: *De Parthenopea conjuratione* (Nápoles, 1701, en 4.°). – *Publicum Caroli Sangrii et Josephi Cupycii nobilium neapolitanorum funus* (íd., 1709, en 8.°). – *De nostri temporis studiorum ratione* (íd., 1709, en 12.°). – *De antiquissima Italorum sapientia ex linguæ latinæ originibus eruenda* (íd., 1710, en 4.°, y 1743, en 8.°), traducida (1816) al italiano. – *Risposta ai giornalisti di Venecia, e Replica alla risposta de'medesimi* (íd., 1711-12, en 12.°). – *De rebus gestis Ant. Caraphæi libri IV* (íd., 1716, en 4.°). – *De universi juris uno principio et fine uno* (íd., 1720, en 4.°). – *De constantia jurisprudentiæ* (íd., 1721, en 4.°). – *Notæ* (íd., 1722, en 4.°), á las dos obras anteriores. – *Principi di una nuova Scienza intorno alla natura delle nazione* (íd., 1725, 1732 y 1744, 2 vol. en 12.°; Milán, 1816, 3 vol. en 8.°; y Nápoles, 1826, 2 vol. en íd.), obra traducida al alemán por Weber (1822), y al francés por Michelet (1827) y madama de Belgiojoso (1857). – *Latinæ orationes* (Nápoles, 1766, en 8.°). Sus *Obras completas* han sido publicadas (Milán, 1834-35, 6 vol. en 8.°) por Ferrari, que tuvo á la vista los textos originales ó manuscritos.

– **Vico** (**Antonio**): *Biog.* Célebre actor español contemporáneo. N. en Jerez de la Frontera en diciembre de 1840. Discípulo del gran actor José Valero, educó sus sobresalientes dotes artísticas, ya con la lectura de nuestros clásicos, ya por el estudio atento de los recursos escénicos. Pronto se dió á conocer como actor de extraordinario mérito. Después de algunos años de brillantes trabajos en la escena de Madrid y provincias, figuró en la capital de España desde 1875 como primer actor en el Teatro Español, donde interpretó de un modo magistral, además de otras obras, *La vida es sueño* y *La muerte de Cisneros*. En el mismo coliseo estrenó, en compañía de Rafael Calvo (30 de noviembre de 1880), *La muerte en los labios*, drama de Echegaray, que proporcionó á Vico uno de sus mejores triunfos, como lo acreditan estas líneas de un crítico: «Lo que sí afirmo, con sinceridad completa, es que si la creación realizada por Vico en el estreno del drama de Echegaray, *La muerte en los labios*, no era obra de un genio, vive Dios que se le parecía mucho, y que acepto aquel trabajo del actor como oro de ley, de los más puros quilates, sin mezcla alguna de instinto ni de *triquiñuelas del oficio*... No recuerdo haber visto, en los tiempos actuales, nada mejor hecho, ni más brillante, ni más genial, en los teatros que conozco de España y del extranjero.» Merecidos aplausos ganó en Madrid, ya en el estreno, ya en las sucesivas representaciones de *El nudo gordiano*, drama de Eugenio Sellés, en el Teatro de Apolo, y no fué menos celebrado al interpretar el papel principal de *La Pasionaria*, de Leopoldo Cano, en el Teatro de la Zarzuela. En la capital de España, con Rafael Calvo, fué empresario y actor del Teatro Español desde 1886 hasta 1888. Con el mismo Calvo realizó en el verano de 1888 una afortunada campaña teatral en Barcelona. Después estuvo en Cádiz, recogiendo nuevos laureles. Volvió luego á Madrid, capital en la que hasta los comienzos del año de 1892 trabajó por breve tiempo en el Teatro de la Comedia asociado á Mario, distinguiéndose en *Roger Laroque*, en *Comedia sin desenlace*, de Echegaray, y otras producciones. Habiendo pasado al Teatro de la Princesa, obtuvo un triunfo colosal (30 de marzo) en *Traidor, inconfeso y mártir*, drama de Zorrilla. Después marchó (mayo) á la Coruña. En Lisboa se hizo aplaudir (agosto y septiembre) con entusiasmo en el Teatro Gimnasio con la *La muerte civil*, *De mala raza*, *El Gran Galeoto*, etc., habiendo conseguido que el rey le otorgase la Orden de Santiago de Avís. De regreso en Madrid, tomó á su cargo la empresa del Teatro Español, trabajando además como primer actor. Tuvo momentos muy felices en el estreno (29 de noviembre) de *Nerón*, drama trágico de Moreno Godino. Al año siguiente formó una compañía, con la que se trasladó á Buenos Aires, ciudad en la que entró á fines de agosto de 1893. Inauguró allí sus trabajos en el Politeama, con cinco representaciones, ante un público de 4000 almas, que le aplaudió con delirio. Trasladóse á Montevideo que también le acogió con entusiasmo; volvió á la República Argentina, dando varias funciones en el interior; pasó á Chile, presentándose en la escena de Valparaíso y Santiago; se dirigió á Lima, que no le escatimó los aplausos; ganó en Guayaquil bastante dinero; acumuló en Caracas no pocas ganancias, y aumentó sus ingresos en otras poblaciones de Venezuela, Ponce, San Juan de Puerto Rico, la Habana, Matanzas y Cardenas. En Méjico, después de haber dado 10 funciones, sufrió una absoluta extinción de la voz y hubo de retirarse á Veracruz, donde sacó provecho en tres ó cuatro funciones. De vuelta en la Habana, no halló tan buena fortuna como en su anterior visita. Allí se disolvió su compañía, y Vico resolvió regresar á España. En América debió á las obras de Echegaray sus mejores triunfos. En la Habana celebró en su honor (24 de enero de 1895) un banquete la Sociedad de Escritores de la isla de Cuba. Vico, en abril del mismo año, desembarcó en nuestra península y pasó algunos días en Madrid. Era, ya hacía algunos años, profesor de la Escuela Nacional de Música y Declamación; pero disfrutaba licencia para viajar por el extranjero. En el Teatro Principal de Barcelona alcanzó un grande y favorable éxito (abril y mayo) con *El alcalde de Zalamea* y otros dramas clásicos. Igual acogida tuvo (mayo) en Palma de Mallorca. Con su compañía dió á conocer en Granada (diciembre) *Juan José*, drama de Joaquín Dicenta, que también interpretó, en los comienzos del año de 1896, en Tortosa y otras diversas poblaciones. En Tortosa arrebató al público (febrero de 1896) con los dramas *O locura ó santidad* y *A espaldas de la ley*. Después en Zaragoza (abril) dió algunas funciones en el Teatro Principal, distinguiéndose en *El alcalde de Zalamea*. Ni le faltaron triunfos en los teatros de Valencia y Barcelona. Volvió á Madrid, interpretando de magistral manera (julio), en el Teatro de la Zarzuela, el protagonista de *Juan José*. Allí trabajó en dicha obra y en otras, una de ellas *Vida alegre y muerte triste*, de Echegaray, hasta los primeros días de agosto. En el mismo año fué en Madrid aplaudido en nueva campaña realizada (noviembre y diciembre) en el Teatro de Novedades, en el que interpretó con fina labor *El soldado de San Marcial*, *Lo sublime en lo vulgar*, *O locura ó santidad*, etc. Con el drama *Los amantes de Teruel* se presentó (8 de enero de 1897) al público en el Teatro-Circo de Parish. Poco tardó en marchar á Sevilla, donde, en el Teatro del Duque, ganó aplausos interpretando (marzo) *El alcalde de Zalamea*. En Valencia en el Teatro de Apolo, y en Barcelona en el de Novedades, fué objeto de ruidosas ovaciones (octubre) en la representación de *Juan José*, y en el Teatro Español, de Madrid, estuvo á gran altura haciendo el papel de Marco Antonio en el estreno (14 de enero de 1898) de *Cleopatra*, obra de Eugenio Sellés. Tales son hasta el día (enero de 1898) los principales hechos de su larga carrera artística. Desde hace algunos años disfruta de poca salud, y no tiene la voz de sus mejores tiempos. El crítico antes copiado le juzga en estas líneas: «Representar, por ejemplo, el protagonista de *Los amantes de Teruel*, llegando hasta lo sublime en lo dramático, é interpretar luego el brigadier de *Jugar al escondite*, produciendo la misma hilaridad que el más notable actor cómico, es empresa solamente reservada á las eminencias verdaderas del arte escénico. Persuadir de la propia manera en el *Cid Campeador* que en el característico de *La escala de la vida*; hacer á maravilla el galán joven, el galán, el barba; recorrer triunfante todos los caracteres de todos los géneros, desde la piececilla *El padre de la criatura* hasta el drama sentimental *La muerte civil*, es, repito, altísimo empeño que sólo puede llevar á feliz realización un artista verdaderamente excepcional. Vico lo es en grado máximo, y cuanto se diga en elogio de sus varias aptitudes será pálido reflejo de lo que merece en justicia.»

VICOA (de *Vico*, n. pr.): f. *Bot.* Género de plantas perteneciente á la familia de las Compuestas, subfamilia de las tubulifloras, tribu de las asterineas, cuyas especies habitan en la India, y son plantas herbáceas anuales, erguidas, ramificadas, con las hojas alternas, aflechado-auriculadas, semiabrazadoras, lanceoladas ó lineales, enteras ó ligeramente dentadas, y las ramas con pocas hojas y terminadas por cabezuelas solitarias con flores amarillas; cabezuelas multifloras, heterógamas, con las flores del radio uniseriadas, liguladas y femeninas, y las del disco tubulosas y hermafroditas; involucro empizarrado, con las escamas linealesaleznadas, receptáculo planoconvexo, con areola y sin pajas; corolas del radio semiflosculosas, con la lígula estrecha, y las del disco tubulosas, con el limbo quinquedentado; anteras con dos cerditas en la base; aquenios sin pico, sin vilano en los de la circunferencia, y en los del disco con vilano formado por una sola serie de cerditas capilares.

VICOL: *Etnog.* V. BICOL.

VICOLOZANO: *Geog.* Lugar con ayunt., al que están agregados los lugares de Brieva y Encinas, p. j., prov. y dióc. de Avila; 236 habits. Sit. en la carretera de Avila á Villacastín. Terreno desigual; cereales y algarrobas.

VICQ DE AZYR (FÉLIX): *Biog.* Médico y anatómico francés. N. en Valognes en 1748. M. en París en 1794. Hizo sus estudios médicos en París, y se dedicó especialmente á la Anatomía y Fisiología. Abrió cursos particulares de Anatomía, obteniendo tanto éxito en su enseñanza que Antonio Petit la eligió por suplente en su cátedra de Anatomía en el Jardín del Rey. A la muerte de Petit, su cátedra, que parecía corresponder de derecho á Vicq de Azyr, le fué dada á Portal por mediación de Buffón, viéndose el joven Félix obligado por este motivo á dar de nuevo cursos particulares en su casa. Por esta época hizo conocimiento con Daubentón, en condiciones bastante raras. Una sobrina de este sabio experimentó un día un desvanecimiento delante de la casa de Félix, quien se empeñó en prodigarla sus cuidados, interés que recompensó su tío concediéndole la mano de aquélla. Desde aquel momento el joven Félix contó ya con medios para hacer más extensivas sus investigaciones de Anatomía comparada, y las Memorias en que exponía sus resultados le abrieron las puertas de la Academia de Ciencias en 1774. En esta corporación concertó con Lassone el plan de la Sociedad Real de Medicina, que quedó establecida en 1776, siendo Vicq nombrado secretario perpetuo de la misma. En 1788 fué admitido como individuo de la Academia Francesa en reemplazo de Buffón. Los trabajos científicos de Vicq de Azyr son numerosos é importantes en el terreno de la Medicina y de la Veterinaria, especialmente de la Anatomía, tanto humana como comparada. Cítanse entre sus obras las siguientes: *Tratado de Anatomía y Fisiología; Sistema anatómico de los cuadrúpedos; Medicina de los cornípedos*, etc.

VIC SUR AISNE: *Geog.* Cantón del dist. de Soissóns, dep. del Aisne, Francia; 26 municipios y 12000 habits.

VIC SUR CÈRE: *Geog.* C. cap. de cantón, distrito de Aurillac, dep. del Cantal, Francia, situada al E.N.E. de Aurillac, en la orilla dra. del Cère, y en el f. c. de Capdenac á Arvant; 1000 habits. Balneario muy concurrido, con aguas termales ferruginosas bicarbonatadas gaseosas. Iglesia románica en parte; castillo arruinado; casas antiguas; fuente esculpida del siglo XVII; cascadas formadas por un pequeño afl. del Cère. El cantón tiene 12 municips. y 12000 habits.

VÍCTIMA (del lat. *victima*): f. Ofrenda viva que se sacrifica y mata en el sacrificio.

> ... pues os trato como se suele tratar á Dios,
> cuyas iras se aplacan con VÍCTIMAS y dones.
>
> SAAVEDRA FAJARDO.

– VÍCTIMA: El que se expone ú ofrece á un grave riesgo en obsequio de otro, ó padece un daño por culpa ajena.

> Para asegurar la subsistencia de estas VÍCTIMAS de la política, se fundó una increíble muchedumbre de monasterios que se llamaron *dúplices*, etc.
>
> JOVELLANOS.

> ... rebuscad en Soria
> Cualquier viejo sin hogar,
> A quien convenga pasar
> Por VÍCTIMA expiatoria.
>
> HARTZENBUSCH.

VICTIMARIO (del lat. *victimarius*): m. El que vendaba las víctimas y las ataba al ara, les daba muerte, y servía á los sacerdotes en cosas mecánicas de los sacrificios.

VICTINA: f. *Min.* Silicato muy complejo en su composición química, considerado por casi todos los autores como un silicato de sesquióxido de aluminio y protóxido de hierro, acompañado de ordinario por la sosa, la cal y la magnesia en estados de combinación bastante indeterminados; ignórase asimismo la manera de asociarse estos cuerpos con el silicato típico de la especie, la cual, por otra parte, está bien definida, y eso que se trata de un mineral sumamente raro, hasta el presente sólo hallado en una localidad de Finlandia, á lo que parece, y eso en no grandes cantidades. No faltan autores que clasifican la victina ó wichtina (así llamada de la localidad de la parroquia de Wichtis), donde ha sido encontrada, entre las variedades mineralógicas referibles por su composición á la labradorita, y en tal sentido la agrupan con los minerales denominados *manilita, radanita, mornita, silicita, camatita, isopiro, tachilita, hialomilana, sideromelana, scorilita* é *hidrotarhilita*, no lejos de la *saussurita* ó jade de Saussure, por ser todos estos cuerpos verdaderas rocas ó elementos de rocas feldespáticas, cuya composición está muy cercana á la citada labradorita y á la zoisita. Para opinar así es menester definir el mineral objeto de la presente descripción como un silicato triple, cuyas bases serían la alúmina, la cal y la sosa, prescindiendo del hierro al estado de protóxido, aunque, según luego veremos, no lo contiene en proporciones menores de 13 por 100, en tanto el óxido de calcio no pasa del 6 y la sosa no llega al 4, sin que se pueda afirmar, en modo alguno, en presencia de los más finos y escrupulosos análisis, que semejantes cuerpos hállense combinados con el ácido silícico. Otros mineralogistas, entre ellos Lapparent, hacen de la victina una variedad de la glaucofana y la incluyen en el género anfíbol y dentro de la fórmula más general de los minerales que comprende; su composición se explicaría en la fórmula

$$(Mg.Ca, Fe)_? Si_9 O_{26},$$

mas surgen aquí, como antes, serias dificultades, pues no se trata de un anfíbol sodífero relacionado más ó menos con la glaucofana, porque en semejante hipótesis sería menester prescindir del sesquióxido de aluminio, que entra en el mineral que describimos en proporción de más de 13 por 100, mientras sólo es de 3 por 100 la de óxido de magnesio, aparte de que las propiedades físicas, como luego veremos, difieren mucho de las que se consideran peculiares de los anfíboles, y particularmente de la glaucofana, cuyo intenso policroísmo de modo tan perfecto sirve para caracterizarla. Sucede con la victina lo que acontece con la mayoría de los minerales complicados, y es que, no pudiendo precisar en los análisis el particular estado de combinación ó mezcla de sus elementos, y siendo, de otra parte, muy difícil establecer los grados de intimidad de los accidentales y simplemente asociados, no hay más definición precisa de la especie, porque en definitiva trátase de cuerpos cuyo génesis acaso se halla en las acciones simultáneas y todavía ignoradas de substancias heterogéneas, pudiendo efectuarse entre ellas cambios y modificaciones de cierta complicación, de cuyo mecanismo, y aun de cuyos resultados, no podemos darnos cuenta á la hora presente.

Prescindiendo de hipótesis, ateniéndonos á los resultados del análisis químico, practicado con sumo cuidado por Laurent, y siguiendo las opiniones de mayor autoridad, definimos la victina como una especie mineral bien determinada y la consideramos silicato de alúmina y protóxido de hierro, teniendo por asociados y constantes compañeros la sosa, la cal y la magnesia, sin conjeturar siquiera los lazos de parentesco existentes entre todos los óxidos nombrados y el ácido silícico determinado en el cuerpo que estudiamos. Se presenta de continuo formando masas no muy voluminosas, dotadas de estructura bastante compacta y con fractura concoidea imperfecta; ni en la masa general ni en las superficies de ruptura se observan formas cristalinas siquiera rudimentarias; es un cuerpo amorfo por completo, entre cuyas partículas existe perfecta adherencia, manifestada en lo apretado y compacto de la masa; su color es siempre negro, y es menester reducirla á delgadísimas láminas para que sea translúcida; de ordinario es completamente opaca; el peso específico de la victina no es considerable, y se representa en el número 3,03 según las más precisas determinaciones; la dureza, comprendida entre la asignada á la caliza y la de la fluorina, corresponde al número 3,5 de la respectiva escala; debido al hierro que su molécula contiene, es un mineral magnético, y así es atraíble con bastante intensidad por el imán. En cuanto á la composición química, ya queda dicho cómo es en alto grado complicada, y para demostrarlo basta fijarse en el análisis que aquí se pone, referido á 100 partes, y llevado á cabo por Laurent: ácido silícico 56,3, sesquióxido de aluminio 13,3, sesquióxido de hierro 4, protóxido de hierro 13, óxido de magnesio 3, óxido de calcio 6 y óxido de sodio 3,5; á veces hay óxido de potasio en pequeñísimas proporciones. Cuanto á caracteres químicos que sirvan para reconocer el mineral, diremos que por vía seca, y al fuego vivo y sostenido del soplete, el mineral llega á fundirse dando un esmalte negro, en el cual son determinables los caracteres del hierro; por vía húmeda presenta mayores resistencias, y así no es atacable por los más enérgicos ácidos minerales, en cuyo contacto, aun elevando bastante la temperatura, permanece inalterable.

VÍCTO (del lat. *victus*, sustento): m. V. DÍA Y VÍCTO.

VÍCTOR (del lat. *victor*, vencedor): m. VÍTOR.

> Al entrar en la ciudad resonaron los VÍCTORES y aclamaciones con mayor estruendo, etc.
>
> SOLÍS.

> Allí rimbomban de las altas peñas
> Los ecos, que al acento respondieron
> De la alada caterva, que en voz viva
> Entonaron el VÍCTOR hasta arriba.
>
> VILLAVICIOSA.

– VÍCTOR MANUEL: *Geog.* Cordillera de la Nueva Guinea alemana ó *Kaiser Wilhelm Land*, sit. al S. del río de la Emperatriz Augusta, próximamente á lo largo del paralelo de 5° S.

– VÍCTOR (CLAUDIO PERRÍN, llamado): *Biog.* Mariscal de Francia, *duque de Bellune*. N. en La Marche (Vosgos) á 7 de diciembre de 1764. M. en París á 1.° de marzo de 1841. Hijo de modesta familia, ingresó (1781) en un regimiento de artillería, siendo más tarde licenciado (1.° de marzo de 1791). En el mismo año volvió al ejército como subteniente (12 de octubre) de un batallón de voluntarios, y en 1792, como jefe de otro batallón, se dió á conocer por sus excelentes dotes militares. Distinguióse en Italia y en Tolón, y allí ganó (1793) el grado de general de brigada, no sin ser gravemente herido. Ya curado, formó parte del ejército de los Pirineos orientales; volvió á Italia (1795); contribuyó á la victoria de Loano; se distinguió con Bonaparte (1796) en Cosaria, Dego y Mondovi; prestó grandes servicios en Lonato, Castiglione, Peschiera, Roveredo, Cerea, y otra vez fué gravemente herido. Ayudó (1797) á la rendición de Porto Lignano; hizo capitular á 6000 hombres en el combate de la Favorita; recibió por este y otros hechos el grado de general de división, y secundó las operaciones de Lannes contra Roma. Después, con otros, deshizo el complot de Venecia y otros países contra los franceses. En Italia realizó otras afortunadas operaciones militares desde marzo hasta junio de 1799. Puesto por Bonaparte (18 de marzo de 1800) á la cabeza del ejército de reserva, decidió en gran parte el éxito de la jornada de Montebello, y en Marengo contuvo durante cuatro horas á sus enemigos. Desde 25 de julio de 1800 hasta 9 de agosto de 1802, sirvió á las inmediatas órdenes del general en jefe del ejército de Batavia, del que tuvo el mando superior desde junio de 1803. Ministro plenipotenciario en Copenhague desde 19 de febrero de 1805 hasta septiembre de 1806, asistió luego al combate de Saalfed (10 de octubre) y á la batalla de Jena (día 14). Habiendo decidido (14 de junio de 1807), como jefe del primer cuerpo, el éxito de la jornada de Friedland, obtuvo la dignidad de Mariscal (13 de julio). Firmada la paz de Tilsitt, quedó encargado del gobierno de Prusia

y recibió (julio de 1808) el título de duque de Bellune. Como general del primer cuerpo vino á España (agosto). Ganó la batalla de Espinosa de los Monteros; logró abrirse paso en Somosierra, y contribuyó como ninguno de sus compatriotas á la rendición de Madrid (2 de diciembre). En Uclés luchó con ventaja (18 de enero de 1809) contra el duque del Infantado. En los días de la invasión en Portugal operó en las fronteras de Extremadura; batió á Cuesta en Medellín (28 de de marzo), y hubiese entrado en Portugal á no impedirlo el ejército anglo-portugués, que atrajo su atención hacia la línea del Guadiana y del Tajo. Con el rey José marchó de Madrid á Toledo; prestó á los suyos gran concurso en las batallas de Talavera de la Reina y de Ocaña; entró en Andalucía por Sierra Morena, y sin detenerse en Córdoba ni en Sevilla avanzó hasta poner sitio á Cádiz. En aquel sitio sostuvo frecuentes combates durante treinta meses. Antes de que terminara el asedio fué llamado al grande ejército, en el que tuvo el mando (1812) del noveno cuerpo. En Muliany mantuvo su posición contra 45 000 rusos; cubrió en seguida la retirada hacia el Beresina; repasó el Rhin, y volvió á Francia con los restos de su cuerpo de ejército. Combatió en la campaña de 1813, sobre todo en Lutzen, Vachau y Leipzig; quedó en las márgenes del Rhin para proteger la frontera del Este, y por falta de tropas suficientes hubo de retroceder. Después de haber figurado en otros importantes hechos de armas, no habiendo marchado (1814) con la rapidez necesaria hacia Montereau, perdió el mando por orden de Napoleón. Herido en su dignidad, vió con alegría el regreso de los Borbones, que le nombraron gobernador de la segunda división militar. No pudiendo impedir los progresos de Napoleón en los Cien Días, marchó á Gante, donde estaba Luis XVIII. Este, al recobrar el trono, le hizo par de Francia y Mayor general de la Guardia Real. Víctor, Ministro de la Guerra desde 14 de diciembre de 1821, preparó la campaña de 1823 en España. Dejó la cartera en 19 de octubre de 1823. Luego ingresó (1828) en el Consejo Superior de la Guerra. Prestó juramento al gobierno que sucedió á la revolución de 1830, pero no intervino en la política de aquel tiempo. Su hijo publicó los *Extractos de sus Memorias inéditas* (París, 1846, en 8.°).

– Víctor Aurelio: *Biog.* V. Aurelio Víctor (Sexto).

– Víctor Manuel: *Biog.* Actual heredero (enero de 1898) de la corona de Italia. N. en Nápoles á 11 de noviembre de 1869. Es hijo de Humberto I y de su esposa Margarita. Posee el empleo de Teniente General del ejército italiano, el Toisón de Oro y la Jarretiera. En 1891 visitó Escocia (agosto) y Estocolmo (septiembre), siendo en ambos puntos bien recibido.

VÍCTOR I (San): *Biog.* Papa desde 185 hasta 197. Había nacido en Africa. Sucedió á Eleuterio. Persiguió con vigor á los herejes, uno de ellos Teodoto de Bizancio, que negaba la divinidad de Jesucristo, y, no obstante las reclamaciones de las iglesias de Asia, fijó la festividad de la Pascua en el Domingo siguiente el décimocuarto día de la luna de marzo (196), lo que motivó el que San Ireneo le escribiera motejándole por su intolerancia. Algunos autores dicen que falleció en 202, pero la fecha de 197 es la generalmente admitida. Padeció el martirio. La Iglesia celebra su fiesta en 28 de julio, día en que se presume que fué su muerte. Con su nombre se conservan algunas cartas apócrifas.

– Víctor II (Gebardo): *Biog.* Papa. M. en Florencia á 28 de julio de 1057. Era obispo de Eichstædt al ser elegido Papa (13 de abril de 1055), sucesor de León IX, que había fallecido un año antes. Dejó entonces su nombre de Gebardo y adoptó el de Víctor. Individuo de la poderosa familia de los condes de Calw, había obtenido por los años de 1042 la silla episcopal de Eichstædt. Como Pontífice, debió su elección al famoso Hildebrando (Gregorio VII), quien se encargó de que la ratificase Enrique III, el cual, no sin trabajo, consintió en separarse de su fiel consejero y amigo Gebardo, según otros pariente. El nuevo Papa residió algunos meses en Roma, y, llamado por Enrique III (1056), regresó á Germania para asistir al emperador en sus últimos momentos. También en lo posible venció los obstáculos que se oponían á la regencia de la emperatriz Inés. Como jefe de la Iglesia, prosiguió las reformas de su antecesor para alcanzar la unidad en la doctrina. Al efecto convocó por lo menos cinco concilios, celebrados en Florencia, Tours, Lyón, Ruán y Narbona, el de Tours dirigido contra la herejía de Berenger ó Berenguer y presidido por Hildebrando. Le sucedió Esteban IX.

– Víctor III (Desiderio): *Biog.* Papa. N. en Benevento hacia 1027. M. en Monte Casino á 16 de septiembre de 1087. Nieto del duque de Benevento, Landulfo V, fué nombrado (1057) abad de Monte Casino, y adquirió gran influencia, ya por su ilustre nacimiento y su carácter firme y digno, ya por su extensa instrucción y su amor á las Letras. Recogió gran número de manuscritos, que hizo copiar por hábiles calígrafos, y con magnificencia reconstruyó la iglesia de su convento. En más de una ocasión fué elegido árbitro por los príncipes que luchaban en la Italia meridional. Favoreciendo á Jordán, duque de Capua, opuso una barrera á las invasiones de los normandos y de su jefe Roberto Guiscardo. Dió asilo á Gregorio VII; defendió con calor su causa en una entrevista con el emperador, y por satisfacer los deseos que en su lecho de muerte expresó Gregorio, los cardenales reunidos en Salerno le escogieron para sucesor de dicho Papa (mayo de 1085). Desiderio, amigo del reposo más que de los honores, opuso durante un año la más viva resistencia; pero atraído con astucia por los cardenales reunidos en Roma, fué elegido á 24 de mayo de 1086, dándole el nombre de Víctor III. Este, al cabo de cuatro días, salió de Roma, se despojó de las insignias pontificias en Terracina, y se encerró en su abadía, sordo á las súplicas como á las amenazas. Luego consintió en que se confirmara su elección (21 de marzo de 1087), y volvió á Roma, llevado por los príncipes de Capua y de Salerno, que de aquella ciudad expulsaron al antipapa Guiberto. Su único acto importante fué la celebración del concilio de Benevento, en el que se excomulgó á Guiberto y á Hugo, arzobispo de Lyón. Le sucedió Urbano II. De Víctor III se conservan: *Dialogorum libri IV*, editados (Roma, 1651, en 4.°) por Mari, y un manuscrito *De miraculis a S. Benedicto aliisque monachis cassinensibus gestis.*

– Víctor IV: *Biog.* Antipapa. N. en Roma hacia 1095. M. en Luca en 1164. Se llamaba Octaviano. Descendiente de la familia de los condes de Frascati, fué creado cardenal por Inocencio II en 1138. Eugenio III le nombró legado pontificio en Alemania y le confió una misión para la Dieta de Ratisbona, que no pudo cumplir por la muerte de Conrado III. Desde el pontificado de Adriano IV dejó ver sus miras ambiciosas, procurando fomentar cismas y divisiones intestinas en la Iglesia. Nombrado por el soberano Pontífice para gestionar que Federico I desistiera de sus proyectos contra la Santa Sede por la cuestión de las investiduras, hizo traición á los intereses de la Iglesia para ganarse el favor del emperador. Muerto Adriano IV, Octaviano, que aspiraba al solio pontificio, se negó á reconocer á Alejandro III, que había sido elegido, y á la vez se hizo elegir en 1159 por dos cardenales que le eran adictos, tomando el nombre de Víctor IV. Ya iba á ser elevado al trono Alejandro, cuando Octaviano tomó y se puso el manto de escarlata, al mismo tiempo que un grupo de hombres armados invadía la Iglesia para protegerle. Algunos días después aumentó su influencia con otros dos cardenales, que logró atraer á su partido, y gracias á la consideración de que gozaba su familia, y al dinero que repartió, pudo conseguir que el cardenal Imar, obispo de Frascati, le consagrase el 1.° de octubre de 1159. Luego escribió Octaviano al emperador Federico y á los señores de su corte rogándoles apoyaran su elección, y Federico, por miras particulares, le prometió su apoyo. Convocó un concilio que se reunió en Pavía en 1160, en el que fué reconocido Papa. Octaviano murió aborrecido y despreciado.

VÍCTOR AMADEO I: *Biog.* Duque de Saboya, hijo de Carlos Manuel I y de Catalina de Austria. N. en Turín á 8 de mayo de 1587. M. en Vercelli á 7 de octubre de 1637. Coronado en 1630, sostuvo con Luis XIII, su cuñado, una guerra que terminó con los tratados de Ratisbona y Cherasco (1631). Por estos tratados adquirió una parte de Montferrato y conquistó poco después Alba de Tánaro al duque de Mantua. Nombrado generalísimo de las tropas francesas en Italia, después de firmarse el tratado de Rívoli con Luis XIII (1635) derrotó al marqués de Leganés en Fornavento (1636), y obtuvo contra los españoles una victoria decisiva en Monbaldone (1637). La muerte vino á sorprenderle en medio de sus victorias. Le sucedió su hijo Francisco Jacinto, y más tarde otro de sus hijos, Carlos Manuel II.

– Víctor Amadeo II (Francisco): *Biog.* Duque de Saboya, después rey de Sicilia y de Cerdeña. N. en 14 de mayo de 1666. M. en Moncalieri á 30 de octubre de 1732. Era hijo de Carlos Manuel II, á quien sucedió (1675), como duque de Saboya, reinando al principio bajo la tutela de su madre, Juana de Saboya Nemours, y cimentando su alianza con Francia por medio de su matrimonio (1684) con Ana de Orleans, sobrina de Luis XIV. Inaugurando desde entonces la política tortuosa y versátil que caracterizó su reinado, entró en negociaciones con Guillermo III y el duque de Baviera. La invasión de Catinat (1690), que le derrotó en Staffarda, así como en otros varios combates, le puso próximo á su pérdida. Fué precisa la llegada del príncipe Eugenio para salvar á Víctor Amadeo, que recibió (1692) de la corte de Viena el título de comandante de las tropas enviadas por Austria, y sin embargo se vendió á Luis XIV. Después de la paz de Ryswick, ajustada en 1697, volvió de nuevo á maquinar contra Francia en secreto, negociando abiertamente con Luis, respecto á la sucesión de Carlos II. El tratado de Turín, firmado por él en 1703, le colocó de nuevo en la posición de enemigo declarado de los franceses, con lo cual perdió sus dominios, que le fueron conquistados en las campañas de 1703 á 1706; se refugió en Génova; y restablecido en sus posesiones italianas por el príncipe Eugenio dirigió un ataque infructuoso contra Tolón (1707); volvió á aparecer (1708) á la cabeza del ejército austro-sardo, y después de algunos triunfos tuvo que encerrarse en la neutralidad, á consecuencia de una contienda que tuvo con Austria en 1709. El tratado de Utrecht le devolvió, además de sus Estados, Sicilia y una parte del ducado de Milán; entonces tomó el título de rey, cambió con Austria á Sicilia por la Cerdeña (1717), y dejó la corona (1730). Posteriormente se arrepintió, aunque en vano, de esta abdicación.

– Víctor Amadeo III (Mario): *Biog.* Rey de Cerdeña, hijo de Carlos Manuel III y Poligena de Hesse-Rhinfels. N. en Turín á 26 de junio de 1726. M. en el castillo de Moncalieri á 16 de octubre de 1796. Sucedió á su padre en 1773; señaló el principio de su reinado con algunas interesantes mejoras en la Administración del reino; fundó la Academia de Ciencias de Turín, é hizo construir magníficos edificios en las principales ciudades de su reino; pero hostil á las ideas revolucionarias, se declaró enemigo encarnizado de Francia; acogió á los primeros emigrados, y cerró sus Estados al embajador Semouville. Derrotado en varios combates por Scherer, y últimamente por Bonaparte (1796), se vió obligado á aceptar la paz de París, que le quitó parte de sus Estados.

VÍCTOR MANUEL I (Gastón Juan Nepomuceno): *Biog.* Rey de Cerdeña, hijo de Víctor Amadeo III y de María Antonia de España. N. en Turín á 24 de julio de 1759. M. en Moncalieri á 10 de enero de 1824. Recibió el título de duque de Asti, y obtuvo (1780) el cargo de Capitán General. Puesto (1792) al frente de las tropas sardas contra Francia, dirigió (1793) las operaciones hacia la desembocadura del Var, pero hubo de batirse en retirada. Ni fué más afortunado en 1795. Después de la forzosa abdicación (9 de diciembre de 1798) de su hermano Carlos Manuel IV, se trasladó con la familia real á Cerdeña (3 de marzo de 1799), cuya corona le cedió (4 de junio de 1802) su citado hermano. Entonces Víctor Manuel, que residía en Roma, pasó á Nápoles y regresó á Cerdeña (febrero de 1806). En esta isla fomentó la Agricultura, protegió la marina, organizó un ejército y admitió los subsidios que le daba Inglaterra. Luego recobró (1814) el Piamonte y la Saboya, á lo que la Santa Alianza agregó Génova. De aquí que se estableciera en Turín. En sus Estados impuso las antiguas leyes y la influencia de los monjes. La consecuencia fué una revolución que, reprimida en 11 de enero de 1821, al ser iniciada por los estudiantes de Turín, se renovó (9 de marzo) en Alejandría, pidiendo la Consti-

tución española de 1812 y la guerra contra Austria. Víctor Manuel, no queriendo ceder, y no atreviéndose á aplicar medidas represivas, abdicó (13 de marzo de 1821) la corona á favor de su hermano Carlos Félix. De su mujer, María Teresa de Austria, con la que casó en 1789, tuvo cuatro hijas: María Beatriz, esposa de Francisco IV, duque de Módena; María Teresa, que lo fué de Carlos III, duque de Parma; María Ana Carolina, que dió su mano á Fernando I, emperador de Austria; y María Cristina, reina de las Dos Sicilias, primera esposa de Fernando II.

– VÍCTOR MANUEL II (MARIO ALBERTO EUGENIO FERNANDO TOMÁS): *Biog.* Rey de Cerdeña y luego de Italia. N. en Turín á 14 de marzo de 1820. M. en Roma á 9 de enero de 1878. Fué hijo de Carlos Alberto, rey de Cerdeña, y de María Teresa de Austria, hija del gran duque Fernando de Toscana. Recibió una esmerada educación, lo mismo literaria que militar; y no siendo todavía más que duque de Saboya, contrajo matrimonio (1842) con la archiduquesa Adelaida de Austria. Cuando ocupaba el puesto de jefe de la brigada de Saboya estalló la revolución de 1848, y, acompañando á su padre en las campañas contra Austria, tomó una gran parte en la batalla de Goïto, donde recibió una herida de bala, y se distinguió en la desastrosa jornada de Novara (23 de marzo de 1849). Carlos Alberto, que había buscado en vano la muerte en lo más recio de la pelea, abdicó, la noche misma de la derrota, en favor de su hijo, á quien no se presentaba el reinado con muy felices augurios. Al subir al trono se encontraba Víctor Manuel con una guerra que sostener y poderosas revueltas interiores que reprimir; y si para la primera llevaba la desventaja del pasado descalabro, para las segundas tenía en su contra la prevención de un pueblo que no veía en él más que al discípulo de los Jesuítas y al marido de una austriaca. El nuevo rey no tardó en mostrarse constantemente fiel al juramento que había prestado á la Constitución y al *Estatuto fundamental*, otorgado por su padre. Después de haber elegido inteligentes Ministros, tales como Cavour y Azeglio, emprendió una reforma general en el orden administrativo, en el ejército y en la instrucción pública, al mismo tiempo que ajustaba con Inglaterra ventajosos tratados de comercio; firmaba la paz con Austria (6 de agosto de 1849), y parecía renunciar á la idea de la unidad italiana, sin desesperar por ello de llegar á obtener en su día una legítima preponderancia. A pesar de las dificultades exteriores y de las proposiciones de Austria, que le ofrecía el ducado de Parma á cambio de la violación de su juramento; no obstante las amenazas de excomunión con que le conminaba Roma, supo mantener el gobierno representativo en toda su integridad y la independencia de su corona frente á frente del papado. Los derechos del Estado, opuestos á los privilegios del clero; la venta de los bienes nacionales, propuesta y llevada á cabo por Cavour; el monopolio de la enseñanza, arrebatado de las manos de las corporaciones religiosas; y la acogida dispensada á los emigrados políticos, no tardaron en excitar contra él las terribles iras del Vaticano. Víctor Manuel, sin dejarse intimidar, protestó de ellas en un valeroso *Memorándum*, y enarboló la bandera tricolor, símbolo de la nación, sobre la cual puso, como su padre, *la cruz de Saboya*. Aquella energía acabó por darle tal preponderancia, que, al sobrevenir (1855) la guerra de Oriente, por el tratado de 10 de abril entró en la alianza contra Rusia, y envió á Crimea un ejército de 17 000 hombres al mando del general La Mármora, ya conocido por el vigor con que había reprimido la insurrección de Génova. El placer de estas verdaderas conquistas, lo veía amargado el rey en sus más tiernos é íntimos sentimientos. Su madre, su esposa, su hermano y el más joven de sus hijos morían en breve plazo, y él mismo caía gravemente enfermo, desgracias que el partido ultramontano y sus principales órganos, tanto de Italia como de Francia, presentaban como un castigo del cielo. La noble firmeza de Víctor Manuel no se desmintió por esto, y los anatemas de Roma no pudieron atajar las provechosas reformas que llevaba á cabo, haciendo paulatinamente de su reino, exiguo y trabajado por toda clase de contrariedades, un Estado floreciente y poderoso. Después del restablecimiento de su salud visitó (1855) las cortes de París y Londres, siendo acogido con verdadero entusiasmo, lo mismo por Francia que por Inglaterra, y, vuelto á su país, las elecciones generales de 1857, no obstante las maquinaciones del partido clerical, sancionaron la política del rey y afirmaron en el país el régimen constitucional, sin que influyera en contra el atentado de Orsini. Los dos siguientes años del reinado de Víctor Manuel llevaron al Piamonte á una verdadera transfiguración. Después de haber ratificado su amistad con Francia por medio del matrimonio de su hija Clotilde con el príncipe Napoleón, se apresuró á tomar él mismo el mando del ejército piamontés en la nueva guerra de independencia italiana, y el 1.º de mayo emprendió la campaña contra los austriacos. Siguiendo una tradición de familia de la casa de Saboya se hizo acompañar de su hijo primogénito, al cual, á pesar de su tierna juventud, entregó el mando de la brigada de Saboya, y, señalándose después por su bravura en la batalla de Palestro, después de la de Magenta entró (4 de junio) en Milán al lado del emperador, viéndose luego libres de la dominación austriaca y sometidas á su gobierno las más importantes poblaciones. A la batalla de Solferino, en la que Víctor Manuel en persona derrotó al general Benedeck ante Pozo-lengo, siguió la paz de Villafranca, y con ella parecieron quedar cortadas las esperanzas de dilatación de su reino; pero los movimientos de anexión y de fusión no tardaron en cobrar nueva fuerza, y Toscana, Parma, Módena y Romanía votaron su reunión á Cerdeña. Entretanto la cesión de Saboya y de Niza á Francia sancionó con una especie de solidaridad aquellos cambios de territorios, y la expedición de Garibaldi á Sicilia y á la Italia meridional, tímidamente desautorizada primero, alentada después y secundada por último, dieron al rey del Piamonte Nápoles y todos los Estados Pontificios, excepción hecha de Roma y de los territorios comarcanos. En todas partes la conquista fué sancionada por el sufragio universal, y en dieciocho meses la monarquía constitucional de Víctor Manuel y sus descendientes fué en gran parte un hecho consumado. El Senado italiano le concedió el título de rey de Italia (26 de febrero de 1861) por una mayoría de 129 votos contra dos, y la Cámara de los Diputados lo ratificó por 293 contra 1. A fines de 1860 Víctor Manuel había visitado, siendo en todas partes objeto de grandes ovaciones, Florencia, Nápoles, Palermo y otras ciudades. Desde 1861 la política de Víctor Manuel se concretó á calmar las impaciencias del partido de acción, á la cabeza del cual se hallaba el general Garibaldi, y la influencia personal del rey sobre el ilustre caudillo contribuyó á mantener por algún tiempo la línea trazada por el conde de Cavour. La escisión entre Garibaldi y el gobierno estalló sin embargo; pero aunque el monarca dió una proclama condenando altamente toda tentativa revolucionaria, en agosto de 1862, después de la derrota de los garibaldinos en Aspromonte, se apresuró á firmar una amnistía (octubre de 1862). Lograda la pacificación interior, el gobierno italiano, sin renunciar á la doble cuestión de Venecia y Roma, pareció aplazar la solución, con lo cual las elecciones generales de octubre de 1865 reforzaron la política del rey con una notable mayoría. En el exterior Víctor Manuel fué reconocido sucesivamente por las diversas potencias de Europa como rey de Italia, y tomó parte con este título en diversas negociaciones, siendo uno de los primeros que en 1863 se adhirieron al proyecto de un Congreso europeo. Al año siguiente firmó con el gobierno francés la convención de 15 de septiembre, que preparaba la evacuación de Roma por las tropas francesas, siendo una de las condiciones la traslación de la capital del reino á Florencia. Una ley de 12 de diciembre de 1864 sancionó aquel tratado; y á pesar de las revueltas que habían ensangrentado las calles de Turín, á las cuales contestó el rey con un decreto de amnistía general, Florencia se convirtió en capital del reino de Italia desde principios de 1865, y Francia se vió obligada á llamar sus tropas de Roma. Sucesos posteriores debían, no obstante, aplazar ó comprometer la cuestión romana. Mientras (1866) una nueva lucha de Italia contra Austria terminaba, dando por resultado el decreto de 4 de noviembre, que anexionaba la tan disputada Venecia al reino de Italia, la anexión de Roma parecía hacerse cada vez más impracticable. En el mes de octubre se produjo la nueva tentativa de Garibaldi contra la ciudad pontificia; el rey Víctor Manuel protestó contra aquel hecho, y, á pesar de las manifestaciones de algunas ciudades, se vió obligado á intervenir para proteger contra sus propios vasallos las fronteras del Papa, en el momento en que las armas francesas ayudaban al ejército pontificio á destruir á los garibaldinos en Mentana (4 de noviembre). En presencia de dificultades económicas, contra las cuales, tanto las Cámaras como los Ministros, luchaban con más arrojo que fortuna, Víctor Manuel atajó en parte los males de su pueblo, prestándose espontáneamente á hacer una reducción de 4 millones en su lista civil. Las turbaciones que en ciertas localidades produjo la percepción de nuevos impuestos no alteraron en nada los sentimientos del pueblo para su soberano, y el amor de sus súbditos se hizo patente durante una grave enfermedad de que se vió acometido en noviembre de 1869. Esta circunstancia produjo la reconciliación momentánea de Víctor Manuel con el Papa, quien levantó *sub conditione* la excomunión mayor que pesaba sobre el enfermo, permitiéndole recibir los Sacramentos; pero esto no fué obstáculo para que, con la reunión del concilio Ecuménico del Vaticano, se hiciera á las instituciones políticas y civiles de los Estados italianos una amenaza, de la que no había de tardar en sacar partido Víctor Manuel. Con efecto, como Francia, al experimentar los primeros reveses contra Prusia, tuvo necesidad de retirar sus tropas de los Estados Pontificios (6 de agosto de 1870), el territorio papal fué inmediatamente invadido por el ejército italiano, el cual, con el apoyo del partido nacional, entró casi sin resistencia en la ciudad de Roma (21 de septiembre). En 2 de octubre del citado año, un plebiscito expresado por 133680 votos contra 1507 reclamó la incorporación de los Estados Pontificios al reino de Italia, la cual quedó decretada el 8 y ratificada en 21 y 29 de diciembre por las Cámaras italianas. Víctor Manuel (31 de diciembre) hizo su entrada triunfal en Roma, y se instaló en el Quirinal. En los años siguientes de su reinado procuró mejorar la Hacienda y la Agricultura; reorganizó el ejército, y tuvo frecuentes cambios de Ministerio. En el exterior vió por breve tiempo en el trono de España á su hijo Amadeo; mantuvo corteses relaciones con los emperadores de Alemania, Austria y Rusia, y no concedió valor á las manifestaciones del partido clerical en varios países á favor del poder temporal del Papa. *Il Re galantuomo*, que así llamaban los italianos á Víctor Manuel, había casado (1868) morganáticamente en San-Rossora con la condesa de Miraflori, que le dió varios hijos y le sobrevivió pocos meses. Era rey titular de Chipre y Jerusalén. Desde 1855 figuraba en la Orden de la Jarretiera. Sus hijos legítimos fueron Humberto, actual soberano de Italia (enero de 1898); Amadeo, duque de Aosta; Clotilde, nacida en 1843 y casada en 1859 con el príncipe Napoleón; y María Pía, que nació en 1847 y dió en 1862 su mano á Luis I, rey de Portugal. Una fiebre y una pleuresía causaron la muerte de Víctor Manuel. Este se negó á recibir al confesor que Pío IX le envió al saber su enfermedad, pero recibió los sacramentos de su capellán y declaró que moría siendo un católico sincero. Poco antes de fallecer daba este consejo á su hijo y sucesor: «Ten bondad, firmeza y constancia. Ama con amor igual la patria, la libertad y la religión.» A pesar de la resistencia de algunos cardenales, Pío IX autorizó los funerales de Víctor Manuel en el Panteón, donde se celebraron (17 de enero de 1878) con gran solemnidad. Al visitar la ciudad de Roma buen número de peregrinos franceses (septiembre de 1891), se dijo que varios de ellos habían profanado el sepulcro de Víctor Manuel, según versiones distintas, ya escupiendo sobre el sepulcro, ya escribiendo allí estas palabras: *¡Muera Víctor Manuel!*, ya poniendo en lápiz un letrero que decía: *¡Viva el Papa!* Por tal causa los patriotas maltrataron á los peregrinos y realizaron manifestaciones populares en las ciudades principales de Italia. Con asistencia de los reyes se inauguró en Roma (15 de octubre de 1893) la estatua de Víctor Manuel. Otro monumento, á presencia de la familia real, se inauguró (24 de junio de 1896) en Milán, en memoria de dicho monarca y de la batalla de Solferino.

VICTOREAR (de *víctor*): a. VITOREAR.

... celebrando á su modo (los indios) la dicha que habían conseguido, VICTOREABAN y bendecían á los nuevos amigos.

SOLÍS.

..., en medio de la danza, algún valentón caliente de cascos empieza á VICTOREAR á su lugar ó su concejo.

JOVELLANOS.

VICTORIA (del lat. *victorĭa*; de *víctor*, vencedor): f. Superioridad y ventaja que se consigue sobre el enemigo, venciéndole en batalla.

Vamos pues á seguir la VICTORIA comenzada, antes que pierdan estos bárbaros la costumbre de huir, etc.

SOLÍS.

Los frutos de la VICTORIA fueran mucho más prontos y decisivos, á no ocurrir entonces la novedad de disgustarse el príncipe con su padre.

QUINTANA.

– VICTORIA: fig. Superioridad ó ventaja que se consigue del contrario en disputa ó lid.

... que los santísimos y sapientísimos doctores santo Tomás y san Buenaventura... respondiesen á los argumentos sofísticos y engañosos de ellos... y alcanzaron VICTORIA de aquellos monstruos infernales.

RIVADENEIRA.

– VICTORIA: fig. Vencimiento ó sujeción de los vicios ó pasiones.

Entre las glorias
De tus mayores VICTORIAS
Puedes poner ésta, amor.

RUIZ DE ALARCÓN.

... mudaba las figuras y las trazas para aumentar el religioso duque las VICTORIAS.

CIENFUEGOS.

– CANTAR LA VICTORIA: fr. fig. Aclamarla después de obtenida.

Ha mudado de dictamen
El Rey. – Mudanza dichosa
Para mi honor. – Todavía
No hay que *cantar la* VICTORIA.
Estoy yo aquí.

HARTZENBUSCH.

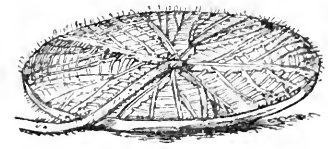
– CANTAR VICTORIA: fr. fig. Blasonar del triunfo en cualquier concepto.

– ¡VICTORIA!: interj. que sirve para aclamar la que se ha conseguido del enemigo.

– VICTORIA: *Astron.* Asteroide número doce, descubierto por el astrónomo inglés Hind en su Observatorio de Londres el día 13 de septiembre de 1850. Aparece en el campo del anteojo como estrella de décima magnitud; efectúa su revolución alrededor del Sol en tres años y medio, y el plano de su órbita tiene, respecto del de la eclíptica, una inclinación de 8° 23′. Su órbita fué calculada por Brünnow.

– VICTORIA: *Bot.* Género de plantas perteneciente á la familia de las Ninfeáceas, cuyas especies habitan en el Norte del Brasil y en la Guayana, viviendo en las aguas de curso lento, y son plantas herbáceas, con las hojas gigantescas, de 6 á 8 pies de diámetro, abroqueladas, orbiculares, escotadas, de color verde obscuro por el haz, planas, con el margen prominente, nerviadas por el envés, con venas rojizas y marcadas entre los nervios, con los pedúnculos, cálices, pecíolos y nervios provistos de espinitas, y las flores muy grandes, de 3 á 4 decímetros de diámetro, muy vistosas, blancas al principio y luego sanguíneas, muy olorosas, y los frutos sumergidos, con las semillas comestibles; cáliz con el tubo acampanado, soldado con el ovario, con el limbo súpero, partido en cuatro lóbulos coloreados por su cara interna y caedizos; corola de pétalos numerosos, indefinidos, insertos en muchas series en la parte superior del cáliz, más largos que el limbo de éste, los exteriores muy patentes y los interiores encorvados, mucho menores; estambres numerosos insertos con los pétalos, multiseriados, los exteriores fértiles y libres; filamentos petaloideos, con las anteras introrsas, biloculares, con las celdas lineales adheridas y longitudinalmente dehiscentes, los interiores estériles, en forma de cornetes y adheridos por el dorso á los estigmas; ovario ínfero, casi globoso, multilocular, con óvulos numerosos insertos en las paredes de las celdas; estigma acampanado, con surcos radiantes, con la porción central prominente formando un limbo cónico, y el limbo cónico con lóbulos arriñonados, conniventes por el dorso, con los estambres estériles; el fruto es una baya multilocular, truncada, algo picuda, con semillas numerosas, globosas y nucamentáceas.

Victoria regia L. – Planta anual propia de los sitios encharcados de la cuenca del Amazonas y en otros puntos del Sur de América. Sus hojas alcanzan 2 metros de diámetro y son abroqueladas, redondeadas, con los bordes levantados, de



Hoja de la victoria regia (invertida)

color verde obscuro por la cara superior y rojizo por la inferior, con nerviación muy marcada; cuando jóvenes están arrolladas sobre sí mismas formando un sombrerillo semejante al de los hongos; los pecíolos son gruesos y largos, variando su longitud según la profundidad de las aguas; flores grandes, de 30 á 35 centímetros de diámetro; sépalos de color rojo obscuro; pétalos exteriores blancos, anchos y que van disminuyendo á medida que se aproximan al centro y se colorean de un rojo de carmín; los estambres, cuando la flor está completamente abierta, cubren toda la porción central de la flor formando una corona amarilla y encarnada. Estas flores duran dos ó tres días, se abren por la noche y su olor es semejante al de las magnolias. El fruto es más grande que el de las ninfeas y se sumerge para la maduración de las semillas. Florece en agosto y septiembre, y necesita cultivarse en estufa caliente. Es ésta una de las plantas más notables y cuyas flores alcanzan mayor tamaño, siendo también de las que mejor se prestan á comparar la espléndida vegetación de las regiones tropicales con la de los climas templados, por la analogía que presenta con la ninfea blanca de Europa. Las narraciones de los viajeros que han tenido ocasión de observar esta interesante planta en sus localidades nativas, dan curiosos detalles acerca de su vegetación. Veamos lo que acerca de ella escribe el viajero Paul Marcoy, que ha tenido ocasión de observarla en el lago Nuña del Perú:

«Este lago, cuyas aguas negras como la tinta no reflejaban ni el color del cielo ni la luz del sol, forma un círculo de unas 2 leguas, bordeado por formaciones vegetales de follaje denso. Su superficie en ciertos sitios estaba cubierta de ninfeas, cuyas gigantescas hojas, de un matiz verde prado, contrastaban con el tono rojo vinoso de un reborde que cubría sus márgenes. Entre estas hojas aparecían magníficas flores, cuyos pétalos, de un blanco lechoso por fuera, se veían matizados por dentro de un color rosado turbio y presentaban en su centro una coloración uniforme violadovinosa obscura. Estas flores, por su desarrollo prodigioso y por el tamaño de sus capullos, tan grandes como huevos de avestruz, parecían pertenecer á floras de épocas genealógicas anteriores. Sobre este tapiz espléndido se agitaba toda una legión de aves acuáticas, como tontales, jacanas, kamichis, savacus, javirus y espátulas, que contribuían al aspecto extraordinario del paisaje, sirviendo al mismo tiempo al observador de escala proporcional para medir á simple vista el tamaño de las hojas y flores, que estas aves movían al pasar sin que el peso de su cuerpo llegase á sumergirlas.

»Después de haber gozado con la contemplación de estos espléndidos ejemplares de la vegetación intertropical, sentí el deseo de poseer un ejemplar. Mis acompañantes dirigieron la piragua hacia aquella red de hojas y flores, y con ayuda de un sable llegué á cortar una flor y un botón, separándolos de sus robustos pedúnculos erizados de aguijones de 8 á 10 centímetros de longitud. Las hojas de la planta, adheridas al fondo por pecíolos espinosos del grueso de un cable de marina, resistieron los esfuerzos combinados de mis acompañantes, y me vi obligado á cortar un pecíolo á pocas pulgadas del envés del limbo. Esta hoja, perfectamente lisa por la cara superior, aparecía dividida por la inferior en una multitud de compartimientos ó casillas bastante regulares, cuyos tabiques laterales, erizados de púas, tenían una pulgada de relieve. Tendido á lo largo en el fondo de nuestra piragua, el limbo de esta hoja la recubría casi por completo.

»Pasé cerca de una hora en la embarcación examinando en su conjunto y en sus detalles este lago de agua negra y de flores blancas, sin poder separar de allí mi atención, dando después orden de regresar á la playa, donde llegué con la hoja, la flor y el capullo que acababa de conquistar, más orgulloso con este hermoso trofeo que si hubiese conquistado una ciudad.

»Al llegar á la playa hice disponer una gran batea, sobre la cual coloqué la hoja de la victoria, que dos hombres llevaron así hasta el campamento. Julio precedía á la comitiva abriendo con el sable un camino á través de las malezas. Mi botín vegetal llegó sin tropiezo á su destino, y yo me apresuré, antes de que el calor produjese alguna alteración, á examinar y describir las diversas partes. La hoja, todavía húmeda, que pesamos con una romana allí existente y usada por los pescadores para pesar la sal, resultó que tenía un peso de 13 ½ libras. Su circunferencia medía 24 pies, 9 pulgadas y 3 líneas. La flor, que tenía 4 pies y 2 pulgadas de circunferencia, y cuyos pétalos medían una longitud de 9 pulgadas, pesó 3 ½ libras. El peso del capullo era de 2 libras y cuarto. Deposité la flor y el capullo en una canastilla, y corté después la inmensa hoja en ocho trozos, que coloqué entre papel secante á fin de conservar el ejemplar, para que sirviese en estudios científicos ulteriores.»

Esta curiosa planta es difícil de cultivar fuera de las regiones tropicales, pues por su tamaño exige un verdadero estanque para cada ejemplar; y como esto es necesario que tenga lugar en una estufa caliente y que la temperatura del agua sea siempre muy templada, se requiere una instalación especial y bastante gasto de calefacción.

– VICTORIA: *Mit.* Los griegos bajo el nombre de *Nike*, y los romanos con el de *Victoria*, adoraron á una diosa personificación de la idea que expresa la voz que sirve de epígrafe al presente artículo.

En cuanto á la Nike griega, Collignón hace notar que la importancia de la diosa en la Poesía no guarda ninguna relación con la frecuencia de sus imágenes, y observa además que debió ser la Mitología sabia la que hizo entrar á la diosa de las victorias en el sistema de las divinidades helénicas.

Según Hesiodo y Baquilido, el padre de Nike fué el titán Pallas. Se le da por madre á Stix y por hermanos á Zelo (Celo), á Czatos (el Poder) y Bia (la Fuerza). Por lo general la diosa está considerada como una especie de atributo de los grandes dioses, especialmente de Zeus (Júpiter) y de Atenea (Minerva).

La tradición ática confundió á Nike con Atenea, cuyo poder guerrero personificaba, y convirtieron su nombre en un epíteto de la gran diosa, á la que solían llamar los poetas *Parthenos Nike*.

Además la divinidad honrada en Atenas con el nombre de Nike era la misma Atenea.

Más tarde tomó la Victoria un carácter más individual, llegando á tener en la época romana un culto distinto, y las inscripciones del Teatro de Dionisos en Atenas mencionan un sacerdote de la Nike olímpica.

Nike aptera, la Victoria sin alas, por la fábula de que los atenienses se las habían arrancado para que no se fuera de con ellos, tuvo un templo famoso en el Acrópolis de Atenas, que aún subsiste, y de él provienen magníficos bajos relieves en los que se ve repetidamente la imagen de la diosa. Por ser tan pocas las referencias que de ésta se hallan en la Mitología, su estudio hay que hacerle más bien con relación al Arte. Este conservó, sin duda, el tipo primitivo de Nike, sin que en ello influyeran por lo visto las modificaciones que dejamos indicadas respecto de la idea simbolizada. En un principio la diosa está representada en la figura de una joven sin atributo característico. Se cree que quien primeramente la puso alas fué Arkhermos, escultor primitivo anterior á la Olimpiada L. Desde esta época las alas son el atributo casi constante de Nike, en términos que, según nos informa Pausanias, si Kalamis la representó sin alas en un exvoto que los mesenios consagraron en Olimpia, fué porque quiso imitar el *xoanón* (ídolo de madera) ático de Atenea Nike.

Por lo indeterminado de su carácter mitológi-

co Nike figura en escenas muy diversas, y es uno de los personajes que en las pinturas de vasos aparece con más frecuencia. Unas veces sirve de beber á los dioses reunidos en el Olimpo, confundiéndose con Heve; otras veces vuela junto á Zeus y Atenea en la lucha de éstos con los gigantes; otras veces presenta á Hércules victorioso la corona y las cintas.

También aparece en escenas de la vida real como una especie de Eros femenino. Como personificación de las victorias alcanzadas en los concursos gímnicos ó musicales, se la ve, como en un vaso de Nola, haciendo una libación ante un trípode en honor del poeta vencedor.

La misma variedad de atribuciones se observa en las imágenes plásticas de Nike. Entre éstas hay que citar las dos figuras, por desgracia perdidas, que puso Fidias por atributo á las estatuas de marfil y de oro de Zeus y Atenea. Cada una de estas deidades sostenía en la mano derecha la figura de la Nike. Pero Fidias nos ha dejado una hermosa imagen de Nike entre las figuras que componían la famosa escena del nacimiento de Atenea en el frontón oriental del Partenón. Dicho mármol figura con los demás de la serie en el Museo Británico, y su representación ha sido tan discutida como las de las otras, pero en general los autores la consideran como Nike. Hasta hace poco tiempo se creyó que había pertenecido al otro frontón, porque no se halla en el dibujo de Carrey; pero los últimos estudios y el hallazgo de algunos trozos de la figura han persuadido de que formó parte de dicha composición. Lo que se conserva de la estatua es no más que el torso en dos pedazos, las piernas hasta las rodillas y el arranque del brazo derecho; viste túnica corta ceñida al talle, y formando menudos pliegues que agita el viento; la actitud, sobre todo de las piernas, de las cuales adelanta la derecha, indica el oficio que la deidad desempeñaba en dicha escena, y que nos explica claramente un precioso mármol griego de escuela ática de la buena época, que se conserva en nuestro Museo Arqueológico Nacional. Este mármol es un brocal de pozo abierto con motivo de la caída de un rayo (V. Pozo), y el relieve que le decora representa el nacimiento de Atenea, y es por lo mismo un documento interesantísimo para reconstruir la indicada composición de Fidias. Entre la figura de Zeus, que está sentada, y la de Atenea, que acaba de brotar del cerebro augusto de aquél, aparece Nike volando para depositar una corona sobre la cabeza de la nueva diosa.

Después de estas obras escultóricas hay que citar la hermosa estatua de Nike descubierta por los alemanes en Olimpia, donde los mesenios y naupatianos la consagraron á Zeus como botín de la guerra de Spacteria. Esta estatua, por desgracia mutilada, lleva la firma del escultor Peonios de Mendea, contemporáneo de Fidias, á quien sobrevivió. Representa á la diosa en una figura de formas robustas, con túnica que, cual si estuviera mojada, se ciñe á la parte anterior del cuerpo y flota gallardamente por detrás, determinando los caracteres de un sér que vuela: la figura puede decirse que no apoya los pies en la base; le faltan la cabeza, el brazo izquierdo y el antebrazo derecho; la túnica, caída por el lado izquierdo, descubre el seno. Este mármol se conserva en el Museo de Berlín.

En el citado templo de Nike Aptera, en Atenas, había un antepecho decorado exteriormente con unos relieves que en parte aún se conservan en el Museo de aquella ciudad, y que representaban á Nike en distintos momentos y actitudes.

Las más notables de estas figuras, producidas por la escuela ática, y en las que se deja sentir la influencia directa de Fidias, son la Nike coronando un trofeo, otra que en graciosa actitud se ata la sandalia derecha, y dos que conducen un toro al sacrificio.

Estas figuras, aunque muy deterioradas, son de lo más delicado y gallardo que se ha producido en la Escultura; destacan casi en alto relieve, y los paños que las visten, cual si fueran de gasa, formando graciosos pliegues, acusan las elegantes formas del desnudo.

Por último, entre los mármoles griegos representativos de Nike, mencionaremos la estatua existente en el Museo del Louvre y conocida con el nombre de *Victoria de Samotracia*. Esta estatua, también sin cabeza ni brazos, corresponde á la escuela de Escopas y Praxíteles, de modo que data del siglo IV a. de J. C. La sirve de base una proa de nave, sobre la que, con las grandes alas desplegadas y la amplia túnica agitada por el viento, se adelanta triunfante. Este notabilísimo monumento, que hoy figura en el Museo del Louvre, fué descubierto en 1863 en Samotracia, donde se cree fué consagrado por el hijo de Antígona después de la victoria que alcanzó en el año 306: así se desprende del hecho de que dicha figura aparezca reproducida en el reverso de las monedas de Demetrio. Justamente en las monedas de las dinastías macedonias figura con frecuencia la imagen de Nike.

Como ya hemos indicado, á la Victoria solían representarla con una corona y también con una palma, emblemas del premio destinado á los triunfadores, y asimismo la representaron los antiguos inscribiendo el nombre del triunfador en un escudo. En esta actitud está la figura de bronce conocida con el nombre de *Victoria de Brescia*.

La Victoria, como dice Preller, fué la amiga fiel de los romanos.

Conservaron éstos, por una parte, la tradición de la Nike griega. Sabemos que en el Palatino fué adorada una diosa de la Victoria, y otra en el emplazamiento de la casa de Valerio Publícola. L. Postumio, en el año 294 a. de J. C., construyó otro templo á la Victoria, se cree que en el Capitolio, donde más tarde fué erigida una serie de Victorias, todas ellas modeladas conforme al tipo griego de la diosa, y que fueron ofrecidas á Roma por los triunfadores romanos ó por reyes extranjeros. No tardaron en establecerse juegos en honor de la Victoria para perpetuar el recuerdo de algunas batallas. Por ejemplo, el 27 de octubre en recuerdo de la batalla de la Puerta Colina, y el 20 de julio en recuerdo de la de Farsalia.

Después de la victoria de Accio ofreció Augusto una estatua de la diosa y colocó otra imagen en bronce dorado en la Curia Julia.

Aquella estatua fué objeto de culto especial, pues figuró en los funerales de Augusto, y poco á poco adquirió carácter de protectora de la sesión del Senado, hasta tal punto que hacia los últimos tiempos del Imperio se suscitó por ella un empeñado combate, y Simmaco hizo su defensa.

Junto á los indicados templos se agrupaban monumentos especiales consagrados á perpetuar el recuerdo de algunas victorias. Además, la diosa fué representada en las monedas, en los trofeos y en los arcos de triunfo con mil sobrenombres, tales como Armeniana, Partica, Médica, etc., y bajo diferentes formas, unas veces en un carro, otras volando, otras sentada, y, por lo común, con una palma en la mano.

– VICTORIA: *Geog. ant.* C. de la Valentia, Bretaña romana, llamada así en memoria de una victoria obtenida por Septimo Severo sobre los caledonios. Hoy es Stirling.

– VICTORIA: *Geog.* Monte ó pico de la isla de la Paragua, Filipinas. Se halla en el centro y ocupa el segundo lugar en alt. entre los montes de la isla; tiene 1 726 m. de elevación, y de él se derivan varios ramales que se dirigen á los lados formando cañadas y gargantas, todas llenas de árboles. Por el S. se distingue el monte Fin por sus dos cimas; en la espalda forma una ladera en forma de silla, desde la que baja la tierra casi verticalmente; su alt. es de 1 372 m.; la ladera del S. baja progresivamente hacia la llanura que queda á espaldas del pico Cabeza del Diablo, mientras que una parte de esta sierra, la que tiene el pico del Sultán, se dirige al S.E. y termina en la meseta larga y aplanada que domina la bahía de las islas pertenecientes á la costa del Mar de Mindoro. Desde la sierra que da frente al pico de Victoria se desprende un ramal hacia la costa del Cabo Tajado, y forma por el lado del N. un valle en el que se eleva una colina notable, de figura cónica, llamada Cono del Valle; la llanura que da frente al monte dicho se halla poblada de arbolado; á 3 millas de la punta Tajada y junto á la costa se ve un montecillo de 84 m. de alt., que se denomina el Cornudo. Por el lado N. del valle vuelven las colinas á buscar la costa próxima á la punta Morro, que dista 2 millas al E. del Cornudo, y desde allí se extienden á longo de la costa hasta el Cabo ó Cabeza de Morsom, que es un trayecto de 3 millas (C. de Arana, *Derrotero del Archipiélago Filipino).* ‖ Pueblo de la prov. de Tarlac, Luzón, Filipinas; 10 263 habits. Situado cerca y al S. de la laguna de Canarén, en los confines de la provincia de Nueva Ecija, al N.E. de Tarlac.

– VICTORIA: *Geog.* Isla de la gobernación del Neuquen, Rep. Argentina, sit. al N.O. del desagüe del lago Nahuel Huapí. Su explorador, O'Conor, dice que tiene 30 000 m. de long. por 2 600 en su parte más ancha. En el centro hay picos aislados de forma cónica. ‖ Salto ó catarata del río Iguazú, gobernación de Misiones, República Argentina. Es, según dice Paz Soldán, una de las más elevadas en el mundo, y su vista es pintoresca como la del Niágara; cae casi perpendicularmente, de 63 varas de alt. y con un ancho de 1 500. Es una de las maravillas de la Tierra y el espectáculo más grandioso de la naturaleza tropical. La verdadera catarata del Iguazú está en el cauce de este río, tiene la forma de un número 3, en cada uno de cuyos arcos hay una gran meseta, y por éstas caen las aguas divididas en innumerables arroyos, por las isletas del archip. superior de la catarata. Se le dió el nombre Victoria (y no de la Victoria), porque los primeros españoles, venciendo mil dificultades, salvaron ese salto. Gustavo Niederlein la describe de esta manera: «En el fondo, á una distancia de 3 á 5 cuadras y á una altura de 40 á 50 m., resplandecían en forma de media luna, de más de 2 kms. de largo (Arco Victoria), como 100 brazos de agua que tenían su origen en un archip. (Archip. Rey Alberto), cayendo sobre las paredes obscuras, en partes verdosas por la vegetación, y ofreciendo un espectáculo extraordinariamente salvaje, majestuoso, y al mismo tiempo variable y hermoso. A primera vista distinguimos tres partes principales del salto, es decir, una brasileña, otra cuyas aguas caen sobre una meseta ó isla y de ésta al río Iguazú, y la última argentina, las que llamé: catarata Emperador Don Pedro, Emperador Guillermo y General Roca, respectivamente. La más hermosa es la que forma el Salto General Roca, el cual precipita sus colosales aguas en forma de semicírculo en 15 grandes brazos dobles (separados por intervalos de la misma anchura, poco más ó menos) en tres partes principales, incluídos dos círculos separados por la meseta Napp, desde la parte más hermosa y más rica en islas del referido archip., sobre las paredes verticales de 40 á 50 m. de alto, en parte adornadas de vegetación. El salto Emperador Guillermo es menos pintoresco. No lo pudimos observar en su parte superior á consecuencia de lo espeso del monte y lo alto de la isla; á la simple vista se nos presentaban solamente cinco grupos principales y tres cascadas secundarias, cuyas aguas caían de la isla, y todas, desde una altura de 25 m. más ó menos, al brazo brasileño. Menos pintorescas, pero mucho más majestuosas é imponentes, lanzaban sus aguas las más lejanas cataratas del Emperador Don Pedro en 18 á 20 brazos enormes, más unidos que los anteriores, desde una alt. de 40, 50 y más m.

»De distintas anchuras, de todas formas, aquí cristalinas, allá reflejando una luz plateada, acullá haciendo espuma blanca, allá en forma de nubes amarillentas, en partes como menuda lluvia ó formando neblina, en otras murmurando, susurrando, tronando, resbalándose, despeñándose desde lo alto, es decir, del mencionado archipiélago, en cuyo paraje el río tiene un ancho de 5 kms., caían sobre las obscuras, multiformes y variablemente adornadas paredes, desapareciendo allá y acullá entre neblinas, sobre las cuales los rayos solares reflejaban hermosos arco iris. Esta magnificencia de colores y variables formas, nunca vistas, aumentada por la reflexión de los arco iris en un cielo azul obscuro, nos causó efectos indescriptibles, prescindiendo de la magnificencia de la naturaleza subtropical que nos rodeaba en este cuadro sublime. Nosotros presenciábamos seguramente un espectáculo de primer orden, que sobrepasa á las decantadas maravillas de los saltos del Niágara y otros, y estamos seguros que llamará la atención de todo el mundo civilizado. Para dar una idea completa de las más hermosas cataratas, trepé á lo largo del brazo argentino, sobre los restos de las paredes de la isla que se encuentra entre los saltos Rosetti y General Roca, á una altura de 25 á 40 m., hasta llegar á una roca grande en donde se había colocado la bandera argentina. En la isla Emperador Guillermo principia

el salto Argentino con un golpe de agua de 150 á 200 m. y quizás más, en dirección S.E. á N.O. A este salto suceden, en lo alto del arco Victoria, primeramente los saltos del primer arco principal, en una anchura de 50, 35 y 20 m.; después los saltos del medio, de una anchura de 12, 28, 25 y 15 m.: y finalmente las cataratas del segundo arco, de un ancho de 5, 8, 30, $4\frac{1}{2}$, 10 y 2 m., cayendo todos perpendicularmente desde una altura de 15 á 20 sobre escalones que se forman á la derecha de la parte desnuda de vegetación de la isla Emperador Guillermo, á la izquierda de la isla Máximo Lezama y en la parte céntrica de la meseta Napp. Sólo los chorros del primer arco principal y el salto de 30 m. del segundo arco caían en escalones más angostos. El salto mayor, de 200 m. de boca, caía sobre un escalón de una anchura de 30 metros más ó menos, que estaba cubierto de grandes pedazos de roca, mientras que los demás saltos algunos tenían un solo escalón y otros una sucesión de ellos, de los cuales caían las aguas formando espuma y separándose en distintas y variables formas. Una parte de los saltos inferiores estaba escondida por la prominencia de la meseta Napp; esta particularidad la noté en los saltos de la parte del arco principal, viéndose solamente los de una anchura de 20 á $30\frac{1}{2}$, 2 á 10, 8 á 10, 6 y 4 m. más ó menos. Desde la meseta Napp se echaban de tres á cuatro grupos, como una docena de golpes principales de agua, con varios brazos secundarios diferentemente divididos, al brazo del río del arco primero. También en el ángulo de la meseta caía un chorro de 1 á 2 m. de ancho perpendicularmente desde una altura de 15 hacia abajo. Se deshacía en menuda lluvia, reuniendo después sus aguas con el brazo de río del segundo arco principal del salto General Roca.» || Departamento de la prov. de Entrerríos, República Argentina, sit. entre el dep. de Diamante al N., el de Nogoyá al E., el de Gualeguay al S. y el de Paraná al O.; 5100 kms.^{2} y 18000 habitantes. Comprende nueve distritos y la cap. es Victoria, c. de 6000 habits., sit. á orilla del Paranacito, cerca de su confl. con el Paraná, con f. c. á Nogoyá y Concepción del Uruguay. Ciudad fundada en 1810, ha llegado á ser uno de los principales centros mercantiles de la prov.

– VICTORIA: *Geog.* Isleta del Brasil, sit. en la costa del est. de São Paulo, cerca y al E. de la parte N. de la isla São Sebastião, en los 23° 47′ 30″ lat. S.

– VICTORIA: *Geog.* Condado de la prov. de Ontario, Dominio del Canadá. Separado al S. de la ribera septentrional del lago Ontario por el condado de Durham, confina al O. con el condado de Ontario, al N. con el dist. de Muskoka, al N.E. con el nuevo condado de Haliburton, separado del de Peterborough, y al E. con este último. Lo riegan los ríos Severn y Otonabee, y tiene varios lagos, como el Scugog, el Balsam, el Cámeron y el Sturgeon; 3383 kilómetros cuadrados y 37400 habits. Condado esencialmente agrícola. Cap. Lindsay. || Condado del Nuevo Brunswick, Dominio del Canadá, sit. en la parte N., en la frontera de la prov. de Quebec y en la del est. del Maine, Estados Unidos. Confina al N.O. con el condado de Temiscuata, Bajo Canadá; al O. lo separa del Maine el curso del San Juan, y toca al N.E., E. y S. con Kistigouche, Northúmberland, York, y Cárleton, condados del Nuevo Brunswick. Terreno quebrado, erizado de pequeñas montañas, con muchos lagos y bosques; 9000 kms.^{2} y 20000 habits. La cap. es Kolebrooke, también llamada Grand Falls. || Condado de la Nueva Escocia, Dominio del Canadá, en la isla de Cabo Bretón. Tiene al O. el condado de Inverness, al E. el Atlántico y al S.E. el Brazo de Oro, pequeño mar interior que lo separa del Cabo Bretón; 3103 kms.^{2} y 12500 habits. Cap. Baddeck. || C. cap. de la isla Quadra y Vancouver, Dominio del Canadá, y cap. también de la Colombia Británica, sit. en el extremo S.E. de la isla de Vancouver, en la orilla del Estrecho de Juan de Fuca, cuya anchura es allí de unos 27 kilómetros; 20000 habits. Ocupa las orillas de una ensenada dividida en dos partes ó brazos: el James y el Arm; sobre la primera hay un hermoso puente que une dos barrios de la c.: el Arm ó Brazo se interna mucho más hasta las inmediaciones de otra bahía, la Esquimal, donde hay excelente puerto y pequeña c., considerada ya como arrabal de Victoria, á la cual se une por calles, avenidas y jardines. Los alrededores son muy pintorescos. El lugar que ocupa Victoria parece que es el que D. Manuel Químper, en 1790, en su reconocimiento del Estrecho de Juan de Fuca, llamó Puerto de Córdoba. En 1843 se fundó el fuerte Victoria, origen de la actual c.

– VICTORIA: *Geog.* Dist. y pueblo de la provincia de Quindío, dep. del Cauca, Colombia, sit. en la margen dra. del río Cauca, á 962 m. sobre el nivel del mar; 1800 habits.

– VICTORIA: *Geog.* Dep. de la prov. de Santiago, Chile. Sus confines son: al N. el límite S. del dep. de Santiago, al E. los Andes, al S. el río Maipo, hasta su confl. con el Mapocho, y al O. los cerros de Espejo y caminos de carretas; 4395 kms.^{2} y 40000 habits. Se divide en 18 subdelegaciones, que son: San Bernardo (capital), Santa Cruz, Esperanza, Peñaflor, Talagante, Isla de Maipo, Calera, Tango, Tres Acequias, Cerro Negro, Los Bajos, Puente Nuevo de Pirque, Canal de Maipo, San José, Lo Cañas, Peral, Granja y Camino de Santiago. En uno de los fundos de la subdelegación de Lo Cañas, en los días 19 y 20 de agosto de 1891, fueron asesinados varios partidarios de la causa constitucional. Un monumento, que debe ya haberse erigido en el mismo sitio del crimen, hará perpetuar la memoria de esos mártires (Espinoza, *Geog. de Chile).* || Pueblo del dep. de Traiguén, prov. de Malleco, Chile, sit. en el f. c. de Roblería á Temuco; 2600 habits. Le rodean terrenos muy feraces. Es moderno, pues se fundó en 1882 con el nombre de Victoria, para conmemorar los triunfos de los chilenos sobre los peruanos en 1881. Según proyecto aprobado por el Senado en 1892, Victoria es la cap. del nuevo dep. denominado Malleco. Pueblo del dep. de Traiguén...

– VICTORIA: *Geog.* Condado del est. de Tejas, Estados Unidos, sit. en la parte S., limitado en parte al E. por el Garcitas Creek y el Guadalupe, y atravesado también por este último: 2279 kilómetros cuadrados y 10000 habits. Terreno llano y fértil; maíz y melaza. Cap. Victoria.

– VICTORIA: *Geog.* Antiguo cantón del est. de Chihuahua, hoy municip. del dist. de Abasolo, Méjico. Linda al N. con el dist. de Itúrbide, al E. con el de Camargo, al S. con el de Hidalgo y al O. con el de Abasolo. Tiene 4125 habitantes, distribuídos entre la municip. de Satevó de Victoria, los pueblos de San José, Valerio, La Joya, San Antonio, Babonoyaba, San Cayetano y Nepacha, varias haciendas y gran número de ranchos. || Part. del est. de Guanajuato, Méjico, cuyos límites son: al N. el est. de San Luis Potosí, al E. el de Querétaro, al S. el part. de Itúrbide y al O. el de San Luis de la Paz. Tiene 21060 habits., distribuídos entre las municipalidades de Victoria, Xichú, Santa Catarina y Atarjea. || V. cab. del part. y municip. de su nombre, est. de Guanajuato, Méjico, sit. en la sierra Gorda, á 30 kms. al S.E. de la v. de San Luis de la Paz. La municip. tiene 10960 habitantes, distribuídos entre la v. de Victoria, las congregaciones de Arnedo, Cieneguilla, Hornillas y Milpillas, las haciendas de Higueras y Salitre de Trías, y ocho ranchos. Este pueblo fué fundado en el año de 1580 por el cacique don Alejo de Guzmán, con 80 indios de Temascaltepec, de donde era gobernador, D. Luis de Velasco le hizo merced de los terrenos de Xichú, y le dió posesión de ellos el teniente de la alcaldía mayor de San Luis Potosí, D. Juan Santos Holguín. Fué erigido el curato por el Ilmo. Sr. don Fr. Payo Enríquez de Rivera. La iglesia actual fué construída sobre las ruinas de la capilla que levantó Guzmán. A 2 leguas de distancia, al O. de este pueblo, está el de la Cieneguilla, que se fundó á principios del siglo XVII, según aparece de las informaciones hechas en el año de 1687 ante el Justicia de San Luis de la Paz. Victoria se llamó antiguamente Xichú de Indios (García Cubas, *Dic. Geog. de México).*

– VICTORIA: *Geog.* V. del dist. de Sensuntepeque, dep. de Cabañas, Rep. del Salvador, situada en la falda de unos montes; 5000 habitantes. Cultivo de añil.

– VICTORIA: *Geog.* Dos dist. ó condados de la Colonia del Cabo, Africa meridional. *Victoria East*, ó Victoria oriental, se halla entre el valle del Kat, afl. izq. del Fish River al O., y el del Kaiskamma al E.; 855 kms.^{2}, ó sea 12 habitantes por km^2. Lo riegan el Kaiskamma al E. y el Great Fish River al S. y O. Contiene el fértil valle del Tyumia. Cap. y única c., Alicia. *Victoria West*, ó Victoria meridional, sit. en la región central, es una de las más extensas divisiones del Cabo. Se extiende desde los confines de la llanura del Gran Karru al S. hasta la orilla izq. del río Orange al N.; 12620 kms.^{2} y 9000 habits. A excepción de la parte S., en que se levanta una pequeña cordillera que forma parte del sistema montañoso de la Colonia, Victoria West es una llanura arenosa y desierta, sembrada de colinas desnudas y lagunas saladas, y atravesada por cauces de torrentes casi siempre secos, que se reunen al Ongars para ganar el Orange. La cap. y única c. es Victoria West, con unos 1500 habits. || Condado de la colonia de Natal, Africa. Confina al N. con la Zululandia, de la que se halla separado por el curso inferior del Tuguela; al E. con el Océano Indico; al S. con el condado de Durham, y al O. con los Umvoti ó Greytown y Pietermaritzburgo: 3570 kms.^{2} y 75000 habits. Es una meseta regada por ríos costaneros, entre ellos el Umgueni, el Umvoti y el Tugnela. Terreno fértil; maíz, caña de azúcar y árboles frutales; pastos. Consta de dos divisiones: Inanda al S. y Lower al N., cuyas cap. respectivas son Verulam y Stanger. || C. y puerto de la colonia alemana de Camarones, Africa occidental, sit. en la bahía de Ambas, Golfo de Guinea, al N.E. de la punta N.E. de Fernando Póo, al pie de los últimos contrafuertes del macizo de los Camarones. La fundaron en 1858 misioneros anabaptistas ingleses.

– VICTORIA: *Geog.* Desierto de la Australia, sit. en la parte S.E. de la Australia occidental, al S. de una serie de colinas que corre á entrambos lados del paralelo 26° lat. S. Comprende la parte meridional de la gran región interior, casi inexplorada todavía, que se designa con el nombre de división del Este, y casi toda la de Encla, hasta las colinas del litoral, ó sea todo el territorio comprendido entre el mar al S. y el paralelo de 26° lat. S. al N. y desde los 134° longitud E. al O. hasta la Colonia de Australia del Sur, donde se continúa con el nombre de No Man's Land ó *Tierra sin dueño.* Varias veces se ha intentado la exploración de este vasto desierto, pero aún figura en blanco en los mapas. El monte Weld al O., y las lagunas de Boundarydam al E., son los puntos extremos señalados en el mapa de Stieler al N. del paralelo de 30°. || Río de la Australia meridional, en el Territorio del Norte. Nace en el desierto de Arena, hacia los 18° 20′ lat. S.; corre con dirección general al N.N.E., formando muchas curvas; luego, siempre tortuoso, al O.N.O.; recibe numerosos afl., y formando estuario va á desembocar en el Mar de Timor, por el Canal de la Reina. || Lago del condado de Tanjil, Colonia de Victoria, Australia, sit. en la costa, entre los lagos de Wéllington y King; 36 kms. de largo por 3 á 4 de ancho y unos 115 kms.^{2} de sup. || Monte del condado de Cornwall, Tasmania, Australia, sit. al E. de Láunceston; 1208 m. de alt. || Monte de la Nueva Guinea, Melanesia, Oceanía. Pertenece á la cordillera llamada Owen Stanley, y tiene 4000 m. de alt. || Dist. de la Australia del Oeste. Es la parte septentrional de la división del S.O., y confina al S. con los condados de Melbourne y Glenelg, al E. con territorio aún no organizado y con la parte S. de la división de Gascoyne, al N. con esta última y al O. con el Océano Indico. Por la frontera N. corre el río Múrchison y por el centro el Greenough, que corta al Victoria Range, cordillera paralela á la costa. Esta corresponde al Canal Geelvink, inmediatamente al N. del paralelo de 30°. La cap. es Géraldton. || Ciudad de la Colonia de Australia del Oeste. Confina al N. con el condado de Glenelg, al E. con el de Howick, al S. con el de York y al O. con el de Twiss South West; 77 kms. de E. á O. y 49 de N. á S. Riéganlo dos afls. derechos del Avon ó Swan, que pasa por el ángulo S.O. Cap. Toodyay. || Condado marítimo de la Colonia de Australia del Sur. Confina al N. con los condados de Frome y Dalhusie, al E. con los de Kimberley y Burra, al S. con los de Stanley y Daly y al O. con el Golfo Spencer; 3706 kms.^{2} y 15000 habitantes. Lo riega el Broughton. Cap. Puerto Piria.

– VICTORIA: *Geog.* Colonia inglesa de la Australia, sit. en la parte S.E. del continente. Confina al N.E. y N. con la Nueva Gales del Sur, al O. con la Australia meridional, al S. con el Océano Indico y al S.E. con el Pacífico. Está com-

prendida entre 34° y 39° 8′ 30″ lat. S. y entre 144° 41′ y 153° 41′ long. E. Madrid. El Murray forma la frontera N. casi desde su origen hasta su entrada en la Australia del Sur; la frontera N.E. es una línea recta que se extiende desde el Murray hasta el Cabo Howe en el Pacífico, y el meridiano de 141° E. Greewick la separa al O. de la Australia del Sur; 229078 kms.², ó sea próximamente la superficie de la Gran Bretaña, menos las islas, y 1 200 000 habits. El litoral del Victoria, que se extiende desde el Cabo Howe al E. hasta la desembocadura del Glenelg al O., se divide en dos partes separadas por el Wilson Promontory, pequeña península que avanzando en el Estrecho de Bass hacia la isla de Tasmania forma el extremo más meridional del Continente Australiano, y al mismo tiempo el punto de separación entre las aguas del Pacífico y del Océano Indico. En la primera sección, la del Pacífico, hay varias albuferas ó lagos, entre éstos el Wéllington y el King, y una gran bahía, la de Corner. Del promontorio de Wilson á la desembocadura del Glenelg la costa es mucho más quebrada. Ofrece primeramente la estrecha bahía de Anderson Inlet, que penetra profundamente en el interior de las tierras, encorvándose hacia el S.E.; después el Western Port, gran bahía semicircular cuya parte media ocupan dos islas, al S. la de Phillip ó Grant y al N. la isla French, *isla Francesa*. Más al O. se abre la magnífica bahía de Port Phillip, cuya superficie pasa de 2000 kms.², y luego, junto al Cabo Nelson, la bahía de Portland. El terreno, salvo la parte N.O., es muy quebrado. Las cordilleras, cuya dirección general es de O. á E., y en el extremo oriental de S. á N., pertenecen á dos sistemas distintos: al O. las montañas propiamente dichas de Victoria; al E. los primeros macizos de los Alpes australianos, que se continúan en la vecina colonia de de Nueva Gales del Sur. Las montañas llamadas propiamente de Victoria, conocidas con el nombre Dividing Range ó *Cordillera de división*, son altas mesetas cubiertas de vegetación que forman la divisoria entre el Murray al N. y el Océano al S. Algunas cordilleras están orientadas perpendicularmente al eje principal, tales como los Grampianos, en la región occidental con dos pequeñas cordilleras paralelas, el Black Range al O. y la Serra Range al E. En el punto de intersección de esta sierra con la cordillera general se levanta el monte William, de 1166 m. Más al E. se hallan la cordillera de los Pirineos y los llamados propiamente montes de Victoria, con cimas poco elevadas. En la zona oriental, ó sea de los Alpes australianos, extremo meridional de la serie de cordilleras alineadas en el reborde oriental del Continente Australiano, se hallan los montes Bogong y Búffalo, que ocupan parte del ángulo N.E. entre el Ovens y el Mitta-Mitta. El monte Bogong, punto culminante del macizo y de toda la colonia, se eleva sobre el valle del Mitta-Mitta á 1984 m., y el monte Hotham, sit. al N.O., á 1956.

En casi todo el territorio encuéntranse minas, que constituyen una de las principales riquezas de la colonia. A los yacimientos auríferos descubiertos á mediados del presente siglo debió ésta sus primeros y rápidos progresos. Hállase el oro así en las rocas de cuarzo como en los aluviones de los ríos. Más de 20000 personas se dedican á la extracción del precioso metal. Los principales dist. auríferos son los de Sandhurst, Maryborough, Castlemaine, Ballarat, Beechworth, Aratat y Gippsland, y la producción anual puede calcularse entre 20000 y 22000 kilogramos. Se explotan también minas de cobre, plata, estaño, antimonio, zinc, bismuto, hulla y hierro, pero muy en pequeña escala, como lo prueba el dato de que no llegan á 600 los trabajadores empleados en estas minas. El río principal de la colonia es el Murray, que como se ha dicho forma la frontera N. desde los montes Warragong hasta la frontera de la Australia del Sur, con dirección general hacia el N.O. Recibe todas las aguas que corren por la vertiente N. de las cordilleras del Victoria. Su primer afluente, partiendo del E., es el Mitta Mitta (282 kilómetros); después vienen sucesivamente el Ovens (225), el Hollands Creek y el Gulburn, que es el más importante (555); siguen el Camaspe, el Loddon, el Avoca y otros de menos consideración. En la vertiente S. ó del Indico los ríos principales son el Yarra Yarra, el Werribee, el Hopkins y el Glenelg. De los del S.E., ó sea los que van al Pacífico, el de mayor curso es el Snowy, que nace en la Nueva Gales del Sur. El clima es templado y sano. La temperatura media de la cap., Melbourne, se ha comparado con la de Marsella. En 1890 se observó un máximum de temperatura de 39°66 en febrero, un mínimum de 1°67 en julio, y lluvia de 715 milímetros repartidos en 140 días. La flora y la fauna del Victoria son las características de Australia. En el monte ó bosque las especies dominantes son los eucaliptos, una de cuyas variedades, el *Eucalyptus amygdalina*, alcanza en las montañas altura extraordinaria; se ha medido un tronco derribado cuya altura era de 146 m. De trigo, cebada y avena se obtienen abundantes cosechas; también prosperan el centeno, la patata, el cáñamo, el lino y el lúpulo, y se cultivan todas las legumbres de Europa, y toda clase de frutas, naranjas, olivos, guayaba, etc. Las plantaciones de tabaco cubren grandes extensiones de terreno. La viña ha tomado gran desenvolvimiento, y se elaboran vinos de muy regular calidad. La ganadería es de gran importancia, sobre todo la lanar y vacuna. Hay unos 13 millones de cabezas de ganado lanar y cerca de 2 millones del vacuno; además 450000 del caballar, 300000 de cerda y 45000 del cabrío. Las industrias más importantes son las de las lanas y pieles y las derivadas de la minería y la agricultura. El comercio es considerable: importa la colonia más que exporta, y el principal artículo de exportación es la lana. Al año exporta lana por valor de 6000000 á 7000000 de libras esterlinas.

Como en todos los países dominados por la raza anglo-sajona, se procuró allí poner á la población indígena en condiciones tales de vida que no pudiera subsistir. Cuando los ingleses se establecieron eran los indígenas de 6000 á 15000 individuos; en 1851 sólo había 2693; en 1863 no eran ya más que 1908; redujéronse á 1330 en 1871; en 1877 sólo se contaban 1067, comprendidos los mestizos, y 780 en 1881. El censo de 1891 consigna la existencia de 584 aborígenas, y bien puede asegurarse que esta raza habrá desaparecido dentro de muy pocos años, víctima de la civilización inglesa. La colonia inglesa de Victoria, como las demás de Australia, goza de autonomía. Representa al poder metropolitano un gobernador, que ejerce, con el Ministerio, el poder Ejecutivo. El Legislativo reside en las Cámaras, que son dos: el Consejo Legislativo, de 48 individuos, elegidos por sufragio limitado y cuya tercera parte se renueva cada dos años; y la Asamblea Legislativa, de 96 diputados, elegidos por sufragio universal y que totalmente se renueva cada dos años. Los individuos de ambas Cámaras cobran 7500 ptas. al año. El alto poder, poder Judicial, corresponde á un Tribunal Supremo de siete magistrados. La colonia se divide en 37 condados. Las regiones situadas fuera de la zona primitivamente colonizada formaban en otro tiempo cuatro dist., que eran, de E. á O., los de Gippsland, Murray, Wimmera y Loddon. La cap. es Melbourne.

Hist. – Navegantes españoles vieron ya, probablemente, las costas del S.E. de Australia en el siglo XVI. En el XVIII las avistaron también Cook, Bass y otros navegantes, pero el país no empezó á ser conocido hasta los primeros años del siglo actual. En 1802 Murray tomó posesión de la bahía de Port Phillip en nombre de Inglaterra. En los años siguientes hubo varias tentativas para fundar colonias ó establecimientos penitenciarios, pero la verdadera colonización no empezó hasta 1835. Al año siguiente se fundó á Melbourne. Entonces la colonia contaba 177 habits., y de ellos sólo 35 mujeres. En un principio dependió de la Nueva Gales del Sur; en 1850 se erigió en colonia autonoma, y en 1851, descubiertas las minas de oro, se inició una inmigración extraordinaria y el consiguiente y rápido aumento de la población.

– VICTORIA ó KUAN-TAI-LU: *Geog.* V. HONG-KONG.

– VICTORIA ó NOSSA SENHORA DA VICTORIA: *Geog.* C. y puerto, cap. de municip. y de comarca, est. de Espírito Santo, Brasil, sit. en la isla Espírito Santo, bahía del mismo nombre, en los 20° 18′ lat S.; 16000 habits. Su rada es la mejor de toda la costa entre la bahía Camamu y la de Río de Janeiro; algunas baterías defienden la entrada de la bahía, iluminada por un faro y poblada de islotes y arrecifes. El municip. produce mucho arroz, azúcar y manioc. La c. tiene algunos buenos edifs., tales como el antiguo Colegio de Jesuítas, hoy palacio del Gobierno, la iglesia parroquial y el Hospital de la Misericordia. Es Victoria una de las fundaciones más antiguas de los portugueses en el Brasil. Existía ya con el nombre de Santo Antão en 1558, cuando se la dió el de Victoria, en memoria de una que alcanzó Fernando de Sa contra los indígenas. La declaró c. el emperador Pedro I en 1823.

– VICTORIA ó NOSSA SENHORA DE NAZARETH DO BAIXO MEARIM: *Geog.* C. cap. de municipio, comarca de Viana, est. de Maranhão, Brasil, sit. al S.S.O. de São Luiz, en la orilla izquierda del Mearim y en la confl. del Pindaré. Algodón.

– VICTORIA ó SANTO ANTAO: *Geog.* C. del municip. y comarca de Santo Antão, estado de Pernambuco, Brasil, sit. al O. de Pernambuco ó Recife, á orillas del Tapacora. Cultivo de algodón.

– VICTORIA (LA): *Geog.* Lugar con ayunt., al que se hallan agregados 28 caseríos, de los cuales dos tienen más de 200 habits. y siete más de 100, p. j. de La Laguna, isla de Tenerife, prov. y dióc. de Canarias; 2588 habits. el ayunt. y 336 el lugar. Sit. cerca de la costa N. de la isla, al E. del puerto de La Orotava, en la carretera de Santa Cruz á La Orotava, entre Sauzal y Santa Ursula. Terreno llano; cereales, vino, legumbres, naranjas y otras frutas. El nombre de este lugar se debe á una victoria que allí alcanzaron los españoles contra los guanches. ‖ V. con ayunt., al que están agregados los barrios de El Angular, La Calleja, El Cerro, La Palmilla, El Pardito y Pocotorta, p. j. de La Rambla, prov. y dióc. de Córdoba; 1292 habits. el ayunt. y 841 la villa. Sit. al S. de Córdoba. Terreno llano en gran parte; cereales, legumbres y frutas.

– VICTORIA (LA): *Geog.* C. cap. de la sección Guzmán Blanco, est. Miranda, Venezuela, situada al O.S.O. de Caracas, no lejos y al E. del lago de Valencia ó Tacarigua, en el valle del Aragua, entre la cordillera litoral al N. y la del interior al S.; 5000 habits., y 11000 según otros. El fertilísimo valle en que se encuentra está cubierto de plantaciones de café y caña. El comercio y la agricultura constituyen su riqueza, y su posición la favorece mucho para el desarrollo mercantil. Por la c. pasa la carretera que de Caracas va á Valencia; de ella parte el camino á los llanos del Guárico; en Victoria han de bifurcarse los f. c. de las orillas del lago Tacarigua.

– VICTORIA (CATARATA DE): *Geog.* V. VICTORIA FALLS.

– VICTORIA (MONTE DE LA): *Geog. ant.* Monte de España, célebre en la historia de las guerras entre cartagineses y romanos. Según Cortés era el Puig, en la Ilergavonia, cerca de Sagunto; Fernández Guerra, en su *Deitania*, lo sitúa en las sierras del Segura. «Entre las espesas sierras, dice, del Segura, hallábase una muy renombrada: quizá el Calar del Mundo, donde existe grande y famosa cueva, que ruge y da bramidos espantables (óyense á 10 leguas de distancia) cuando se desencadena cierto viento. Esa ú otra de las próximas cumbres se decía monte de la Victoria el año 214 antes de la era vulgar, cuando acampó allí Gneo Cornelio Escipión, adalid, con su hermano Publio, de la romana hueste. La del cartaginés Hasdrúbal, hijo de Hamílcar y hermano de Hanníbal, se le opuso al lado allá del río, prontas á venir á las manos. Publio hizo una salida para infundir ánimos en los pueblos que seguían su partido; y aprovechándose de ello los cartagineses, cayeron sobre la bastetana Bigerra (Bogarra), aliada fiel de Roma; pero luego apresuradamente supo librarla Gneo Escipión ahuyentando á los sitiadores. Toman éstos la dirección de la marina, y á largas jornadas llegan y asedian á la deitana Munda (Mundos, N.O. de Huercal Overa), secuaz de los romanos. Socórrenla sus amigos, empéñase lucha furibunda, vence el águila del Tíber; mas deja de apresar, como pudo, el real cartaginés, porque herido malamente Gneo Escipión de una lanzada en la pierna, los cabos tocan á recoger, imaginando que su capitán se les moría.»

– VICTORIA (PUERTO DE LA): *Geog. ant.* Puerto del litoral de Cantabria. Opinaron unos autores que era Santoña; otros sostienen que es Santander. Debió su nombre á la victoria que Marco Agripa alcanzó sobre los cántabros en el año 21 antes de J. C.

– VICTORIA (TIERRA): *Geog.* Una de las tierras antárticas descubierta en 1841 por el inglés

Ross, y así llamada en honor de la reina Victoria, sit. entre los 70 y 79° de lat. S., en el Gran Océano Austral. V. POLO SUR, pág. 992 del tomo XV.

– VICTORIA DA CONQUISTA: *Geog.* C. cap. de municip., comarca de Maracas, est. de Bahía, Brasil, sit. en la vertiente oriental de la Serra de Itaraca; cultivo de algodón y cría de ganados. Su nombre recuerda las victorias conseguidas sobre los botocudos.

– VICTORIA DE LAS TUNAS: *Geog.* C. con ayunt., p. j. de Bayamo, prov. de Santiago de Cuba; 1800 habits. la c. y 26000 el ayunt., que comprende, entre otros, el pueblo de Puerto Padre, y los caseríos de Conto del Paso, Maniabón y Santa María. El término produce azúcar, frutos menores, maderas de cedro y caoba y aguardientes. Terreno llano en general, pantanoso hacia las orillas del Cauto; entre las contadas alturas que hay en el término figuran las del Rompe y de Carcamisas.

– VICTORIA FALLS: *Geog.* Cataratas del curso medio del Zambeze, Africa meridional, llamadas por los indígenas Mossi-oa-Tunia, nombre que, según Livingtone, significa *humo tonante* ó *caldera humeante*, y según Serpa Pinto *agua grande*. El citado Livingstone las llamó *Victoria* en honor de la reina de Inglaterra. El espectáculo que ofrecen es magnífico. Desde lejos se ven columnas de vapor que parecen humaredas que llegan hasta las nubes. El cauce del río forma un enorme escalón, recto, de unos 150 m., y por él cae un río de 1600 de ancho, primero en masa regular y transparente, después con todo el aspecto de masa de nieve que va disolviéndose en infinitos puntos luminosos que irradian en todos sentidos, mezclándose con los penachos ó columnas gigantescas que desde el fondo se elevan descomponiendo la luz en irisados colores.

– VICTORIA ÑANSA: *Geog.* Gran lago del Africa, el mayor de este continente y uno de los que dan origen al Nilo, sit. en la parte E. de la región ecuatorial, entre 0° 25′ lat. N. y 3° lat. S., y entre 35° 26′ y 38° 26′ long. E. El Ecuador, pues, lo corta muy cerca de su orilla septentrional. Su mayor long. de N. á S. es de unos 290 kms.; su mayor anchura de E. á O. de 335; la sup. 83300 kms^2. Su perímetro, sin contar las pequeñas é innumerables indentaciones de las costas, es de más de 1200 kms. Hállase á 1200 m. sobre el nivel del mar. Su profundidad es grande á cierta distancia de las costas. Según Stanley, hay 110 m. de profundidad al E. de la isla de Bumbire, 40 m. al S. de la de Ukerené, 90 al N. de la misma isla y 190 cerca de la orilla oriental, enfrente de los montes Gochi. En el centro, naturalmente, la profundidad debe ser mucho mayor. Es, pues, el lago Victoria un verdadero mar interior del Africa.

En casi todo su contorno hay innumerables islas, sobre todo cerca de las costas occidental y S.O. Hasta ahora no se sabe que existan islas en la parte central. Las principales de aquéllas son: las de Sesse, Urumo y Usuguru al N.; Bridge, Uguinho y Dobo al E.; Ukara y Ukereué al S.; Misome, Bumbire y Bukerebe al O. Más de 6000 $kms.^2$ suma la sup. de todas las islas. Al S.E. se halla el gran Golfo de Speke, en el que desembocan el Ruana ó Rubana y el Simin, Chimiyu ó Ximiyu, cuyas fuentes estimaron algunos geógrafos como origen del Nilo. Pero al S. desagua el Kaguera, que es el afl. más importante del lago, y por consiguiente á sus fuentes corresponde si acaso el privilegio de ser origen del Nilo. Al N.O. hay otro río considerable, el Katonga. Al S. se halla el Golfo de Smith, donde desembocan otros ríos de menos importancia. Hacia el centro de la costa N. salen las aguas del lago por el Nilo Somerset, espaciándose en los lagos Guita y Koya (V. NILO). Dichas aguas son dulces, claras y transparentes como el cristal, y contienen mucha pesca.

La parte septentrional del Victoria Ñansa al N. de 1° lat. S. pertenece, según el convenio anglo-alemán de 1.° de julio de 1890, á la esfera de influencia inglesa, y la parte meridional al S. de dicho paralelo á la esfera de influencia alemana. Los principales ests. indígenas de las orillas son el de Kavirondo al E.; el Usukuma al S.E.; el Usinya al S.O.; el reino de Karagüe al O., y el Imperio de Uganda, el más poderoso, al N.O.

El lago Victoria (*Ñansa* significa *lago* en el idioma del país), del cual á mediados del presente siglo se tenía alguna noticia por referencia de los indígenas y figuraba en algunos mapas con el nombre de Ukereué; fué descubierto en 3 de agosto de 1858 por Speke, que le dió el nombre de la reina de Inglaterra. Volvió á reconocerlo en 1861 en compañía de Grant. A estos reconocimientos siguieron los más completos de Stanley, Wilson y otros exploradores.

– VICTORIA (ORDEN DE LA): *Hist.* Orden militar instituída en Inglaterra en 1857 á consecuencia de la guerra de Crimea. Su divisa es una cruz de Malta, fundida con el bronce de los cañones tomados á los rusos en Sebastopol, y suspendida por un corchete en forma de V (Victoria) á una cinta, roja para el ejército de tierra y azul para la marina. En el centro se ve la corona real bajo un león con la leyenda *A la Valentía*.

– VICTORIA ó VICTORINA: *Biog.* Emperatriz romana, madre de Victorino. M. hacia 268. A la cabeza de algunas legiones supo inspirar á éstas tanta confianza, que la apellidaron *Madre de los ejércitos (Máter castrórum)*. Guió sus soldados al combate, y fué para Galiano el más temible enemigo. Con su efigie se hicieron monedas de oro, plata y cobre. Después de haber visto morir á su hijo y á su nieto (268), dejó la púrpura y la hizo dar sucesivamente á Mario y el senador Tétrico, su yerno. Falleció pocos meses después, de muerte natural según unos, por orden de Tétrico, celoso de su gran influencia, al decir de otros. Varios historiadores la llaman *Aurelia Victorina*, y la creen hermana de Póstumo.

– VICTORIA (SANTA): *Biog.* Mártir española. N. en la ciudad de León. M. en 17 de noviembre de un año que se ignora, pues se han dado por distintos autores los de 204, 229 y 311. Esta última fecha es la más verosímil. Victoria fué hija de los mártires San Marcelo y su esposa Santa Nona. Quedó con su hermano San Acisclo en poder de un aya llamada Nicodemia, que los llevó á Córdoba huyendo de la persecución. Murió Nicodemia y los recogió una dama, Iniciana, que también profesaba el cristianismo. Ya eran jóvenes cuando fué á Córdoba el gobernador Dión, que mandó pregonar en la ciudad la pena de muerte á todos aquellos que no adorasen á los dioses. Victoria y Acisclo confesaron públicamente la fe de Cristo, y fueron horrorosamente martirizados. La santa, después de muchos tormentos, entre ellos el de haberle cortado los pechos, murió asaetada. Su fiesta se celebra en 17 de noviembre.

– VICTORIA (TOMÁS LUIS DE): *Biog.* Músico y compositor español. N. en Avila á 19 de junio de 1540. Ignoramos la fecha de su muerte. Es conocido también con el nombre de *Vittoria*. Pasó á Italia siendo joven, y fué discípulo de sus compatriotas Escobedo y Morales, ambos cantores de la Capilla pontificia. Más tarde estudió con esmero las obras de Palestrina, á quien imitó á menudo con buen éxito; por último fué uno de los más distinguidos compositores de Música sagrada, y uno de los que más honra dieron á España. Obtuvo (1573) el magisterio de capilla del Colegio Germánico en Roma, y dos años después le nombraron maestro de la iglesia de San Apolinar. De vuelta á España, fué nombrado capellán del rey. En 1605 vivía aún en Madrid, puesto que en el mismo año publicó un oficio de difuntos á seis voces, compuesto expresamente para la muerte de la emperatriz. Fué el primer compositor que puso en música los himnos de todo el año. Los maestros italianos y flamencos criticaron su estilo, pero no es menos cierto que este estilo tiene más originalidad que el de otros muchos compositores de la misma época. Las obras conocidas de Victoria son las siguientes: *Liber primus, qui Missas, psalmos, Magnificat ad virginem Dei Matrem Salutationes, aliaque complectitur*, 4, 5, 6, 8 voces (Venecia, 1576): esta obra está dedicada al duque Ernesto de Baviera. – *Cantica B. Virginis, vulgo Magnificat*, 4 *voces, una cum quatuor antiphonis B. Virginis, per annum* 5 *et* 8 *voc.* (Roma, 1581, en fol.). – *Hymni totius anni secundum S. R. E. consuetudinem*, 4 *voc., una cum quatuor psalmis propræcipuis festivitatibus*, 8 *voc.* (ídem, íd., íd.), obra dedicada al Papa Gregorio XIII. – *Missarum liber primus*, 4, 5, 6 *voc., ad Philippum secundum Hispaniarum regem catholicum* (íd., 1583, en íd.). – *Officium hebdomadæ sanctæ* (íd., 1585). – *Motecta festorum totius anni cum communi sanctorum*, 5, 6, 8 *voc.* (idem, íd.): de esta colección se hizo una segunda edición con el título de *Cantiones sacræ*, 4, 5, 6, 8 *vocum, Dillingem* (1588, en 4.°). Esta misma fué reimpresa con la adición de algunos motetes á 12 voces, del mismo autor, bajo el título de *Motecta*, 5, 6, 8, 12 *voc., quæ nunc melius, excussa, aliis quam plurimis adjunctis* (Milán, 1589). Otra edición publicó también en Dillingen (1590), con el título de *Cantiones sacræ*, 5, 6, 8, 12 voces. Otra tercera se hizo en Francfort del Mein (1602, en 4.°). – *Missarum liber secundus*, 4, 5, 6, 8 *voc., una cum antiphonis Asperges* (Roma, 1592). – *Officium defunctorum sex vocum* (Madrid, en fol.). Eslava dice que el motete de Victoria titulado *Vere languores* «puede competir con los mejores de Palestrina, como producto de genio y de talento.» Y agrega: «Siendo su última obra la que publicó en Madrid el año 1605, es probable que falleciese poco tiempo después, á la edad de cerca de setenta años. – La plaza que obtuvo en la Real Capilla creemos que fué la de vicemaestro, y no la de maestro ó capellán cantor. Quien obtenía el magisterio de capilla en aquella época era D. Felipe Rogier, natural de la ciudad de Arrás, perteneciente entonces, según creo, á nuestras posesiones de Flandes, y hoy á Francia.» *La Lira Sacro-Hispana* publicó de Victoria las obras siguientes: *Misa, Ave Mari Stella*, á cuatro voces solas. Cinco motetes: 1.° *Vere Languores*. 2.° *¡O Domine!* 3.° *Jesu Dulcis memoria*. 4.° *O quam gloriosum!* 5.° *Laudate Dominum*. – Misa *de Requiem* á cuatro voces sobre canto llano.

– VICTORIA (VICENTE): *Biog.* Pintor y erudito español. N. en Valencia en 1658. M. en Roma en 1712. En su ciudad natal estudió Gramatica, Filosofía y Teología con aprovechamiento; pero el amor extraordinario que tuvo desde sus más tiernos años á la Pintura le movió á dejar su patria para ir á Roma, donde se hizo discípulo de Carlos Marata, el pintor más acreditado en aquel tiempo. Estudió entonces con solidez la anatomía y proporciones del cuerpo humano y todos los demás preceptos del Arte, copiando las obras del divino Rafael y las estatuas del antiguo. De sus progresos y aprovechamiento dejó una buena prueba en la iglesia de las monjas de la Concepción de Campo Marzo en aquella capital. Su habilidad, su delicado gusto y erudición y la afabilidad de su trato, le hicieron conocido y recomendable entre los anticuarios, literatos y aficionados á las Bellas Artes. Quien más le distinguió y apreció su mérito fué Cosme III, gran duque de Toscana, que le nombró su pintor y le obligó á que hiciese su mismo retrato para colocarle en la Galería, en que estaban los de los más famosos profesores. Por este tiempo grabó Victoria al agua fuerte una estampa muy apreciable, hoy rarísima, copia de la célebre tabla que pintó Rafael de Urbino para el altar mayor de la iglesia de Araceli en Foligno, y que representa á *Nuestra Señora con el Niño y San Juan Bautista, San Jerónimo y San Francisco contemplándola*. La dedicó Vicente al gran duque, llamándole su Mecenas y bienhechor. Por influjo del gran duque creen algunos que alcanzó del Papa un canonicato de la colegiata de San Felipe, entonces Játiva. Ordenado de sacerdote vino á España á tomar posesión, y no sabemos por qué motivo fijó su domicilio en la c. de Valencia fuera de sus muros, en una casa cómoda, disfrutando de los atractivos del campo, entregado á la observación de la naturaleza y al estudio de las Ciencias, que poseía, con una copiosa y escogida colección de libros que había traído de Italia. En dicha casa le trató Antonio Palomino y vió muy buenas cosas pintadas de su mano, como era un trozo de librería fingida para llenar un hueco de la verdadera, que en nada se distinguían; una tabla pintada en un lienzo, sobre la que contrahizo dibujos, estampas y papeles con que engañaba á cuantos iban á cogerlos; y otras cosas á este tenor. Allí recibió Victoria, con carta de su amigo Horacio Albano, hermano del Papa, el libro que acababa de publicar el caballero Malvasía, intitulado *La Felsina Pitrice*, en el que no se trata como merece el buen nombre y el relevante mérito del incomparable Rafael de Urbino, ni el de la escuela romana, elevando más de lo justo el de la boloñesa. A instancias de su amigo tomó la pluma en defensa de los ilustres pintores que dicha obra maltrataba, y escribió el apreciable volumen titulado *Osservazzioni sopra il libro de la Felsina Pitrice*, dedicado á los amantes

de la Pintura y dividido en siete cartas fechas desde 15 de marzo de 1679 hasta 3 de octubre del mismo año. El libro se imprimió en Roma en 1703. Tardaron en responder los partidarios de la escuela boloñesa, y por fin apareció Juan Pedro Zanoti, pintor de Bolonia, cediendo el campo en materia de erudición á Victoria, pero con torpes personalidades, sin poner á cubierto á Malvasía. La memoria de las Academias de Roma, del trato y comunicación con sus amigos los artistas y los anticuarios, y de otros mil atractivos de que carecía en Valencia, fueron la causa de hacérsele á Victoria enojosa esta residencia, y de que volviese á aquella corte. Por haber pintado en Valencia en 1691 un guión ó estandarte para el convento de San Juan de la Ribera, con motivo de las fiestas que se celebraron aquel año á la canonización de San Pascual, se viene en conocimiento de que sería á fines del siglo XVII ó principios del XVIII su regreso á Italia, y le alcanzó Palomino en aquella ciudad antes de volver á Roma. Aumentóse de tal modo su reputación en esta capital, que el Papa le nombró su anticuario, consultándole los sabios, los profesores de las Bellas Artes y sus aficionados. Escribió entonces una *Historia pictórica*, que no llegó á ver la luz pública á causa de su muerte. La Academia de Florencia y otros cuerpos de artistas y literatos escribieron varios elogios de su mérito en la Pintura, de su erudición y de su pluma, y se publicó uno en el libro de las pinturas del sepulcro de Ovidio, que le hace mucho honor. Fué también muy celebrado por sus versos en toscano y en castellano. En la catedral de Valencia pintó al fresco la cúpula, ángulos y lunetos de la capilla del Sagrario, representando pasajes de la *Vida de San Pedro*. Dicen unos que se retrató á sí mismo en una de las figuras, y otros que, habiéndole ayudado en la obra un beneficiado de dicha iglesia, éste retrató á Victoria y Victoria al beneficiado. Para el convento de San Francisco de la misma ciudad, á ruegos de un hermano suyo, provincial en aquella casa, pintó Victoria 14 cuadros al óleo, con figuras del tamaño del natural, relativos á la historia de la Orden Franciscana y de la provincia. En el templo de San Agustín, en Valencia, pintó los lienzos de la capilla de Santa Rita, y en la misma capital, en la casa profesa que fué de Jesuítas, pintó al fresco la cúpula de la capilla de la Concepción, representando la *Asunción de la Virgen*, *San Estanislao de Koska* y varios grupos de ángeles. Para el convento de Agustinos de Morella representó en un lienzo de 14 ½ palmos *La Confesion de San Pedro*, y en otro *El Nacimiento de San Ambrosio*. En Forcal dejó: el cuadro de *Nuestra Señora de la Consolación* en la ermita del mismo nombre, y otro de *San José* en la ermita de este santo.

– VICTORIA (JUAN JOSÉ, *marqués de la*): *Biog.* V. NAVARRO (JUAN JOSÉ).

– VICTORIA (EL DUQUE DE LA): *Biog.* V. ESPARTERO (BALDOMERO).

– VICTORIA (CIPRIANO, *duque de la*): *Biog.* V. MONTESINO (CIPRIANO SEGUNDO).

– VICTORIA DE LAS TUNAS (LUIS, *marqués de la*): *Biog.* V. PRENDERGAST Y GORDÓN (LUIS).

VICTORIA I (ALEJANDRINA): *Biog.* Actual soberana de la Gran Bretaña (1898) y emperatriz de las Indias. N. en Londres á 24 de mayo de 1819. Es la hija única de Eduardo, duque de Kent, cuarto hijo de Jorge III, y de Luisa Victoria, princesa de Sajonia Coburgo. Por muerte de su padre (1820) vino á ser heredera de sus derechos á la corona. De aquí que se la educara con el mayor esmero, bajo la dirección de la duquesa de Northúmberland. Adquirió sólidas nociones en Historia, Música y Ciencias naturales. Más tarde, por mandato expreso del rey, lord Melbourne la familiarizó con el conocimiento de los principios políticos y el mecanismo del sistema constitucional. Al suceder Victoria en el trono (20 de enero de 1837) á Guillermo IV, mantuvo, no sin despecho de los *torys*, á Melbourne en la dirección de los negocios. Al celebrar su coronación (20 de junio de 1838) dió magníficas fiestas. Dos años más tarde contraía matrimonio (10 de febrero de 1840) con Alberto de Sajonia Coburgo Gotha, duque de Sajonia, que murió en 11 de diciembre de 1861. De este matrimonio nacieron: la princesa Victoria Adelaida María Luisa, que luego fué esposa del emperador de Alemania, Federico III; el príncipe de Gales, Alberto Eduardo; el príncipe Alfredo Ernesto Alberto, duque de Edimburgo; la princesa Elena Augusta Victoria; la princesa Luisa Carolina; el príncipe Arturo Guillermo, duque de Connaught; Leopoldo, duque de Albany, y la princesa Beatriz María Victoria. Merced á la Constitución inglesa, y á la reserva con que ha procedido y procede la reina Victoria, los sucesos de su largo reinado pueden considerarse casi totalmente ajenos á su influencia personal. De ellos hay en este DICCIONARIO noticias en la parte histórica del artículo GRAN BRETAÑA y en las biografías de DISRAELI, GLADSTONE, PÁLMERSTON, RUSSELL, SALISBURY y otros. Cuanto á los hechos de la vida particular de Victoria, son poco numerosos. Tres ó cuatro veces se ha atentado contra su vida, mas á los autores se les declaró locos. Antes de su viudez hizo Victoria varias visitas á los soberanos del continente. En 1843 estuvo en el castillo de Eu; vió la Exposición Universal de París en 1855; marchó en 1858 al puerto de Cherburgo, y á Bélgica en 1860. Sumida en el más profundo dolor cuando perdió á su esposo, vivió muy retirada, y tardó cinco años en abrir personalmente el Parlamento (28 de enero de 1866). Un individuo de la Cámara de los Comunes propuso (mayo de 1868), sin resultado favorable, que se discutiera la abdicación de la reina ó el nombramiento de una regencia. Fiel cumplidora del pacto constitucional, si permaneció neutral en la guerra franco-prusiana (1870-71), no ocultó Victoria sus simpatías por Alemania, logrando que á ésta aprovechase aquella neutralidad. Ha cedido siempre á las corrientes de la opinión, confiando el poder, según los tiempos, á liberales ó conservadores. Tampoco intervino de un modo efectivo en los debates diplomáticos y parlamentarios originados por las invasiones de los rusos en Asia y la guerra de Oriente. Después del viaje oficial del príncipe de Gales á las posesiones inglesas del Indostán, Victoria fué en 26 de marzo de 1876 proclamada emperatriz de las Indias. Recibió en agosto de 1890 la visita del emperador de Alemania, Guillermo II. Al efecto le esperó en el palacio de Osborne, situado en la isla de Wight. Partiendo de Porstmuth (23 de marzo de 1891), marchó á Grasse, cerca de Niza. Al año siguiente tuvo una cariñosa acogida (marzo de 1892) en Hyeres, y en Osborne dió (4 de agosto) un banquete, al que asistió el citado emperador Guillermo. Después hizo un viaje á Florencia (marzo de 1893), pero regresó muy pronto á Londres (abril). Luego dió un manifiesto de gratitud al pueblo (julio) por las muestras de afecto prodigadas á la familia real con motivo del matrimonio del duque de York. Nuevamente pasó (abril de 1894) una corta temporada en Florencia, y de vuelta en la Gran Bretaña inauguró (mayo) el canal marítimo de Mánchester á Líverpool. Más tarde residió (marzo de 1895) no mucho tiempo en Niza. Por Europa corrió en agosto de 1896 la noticia de que la reina Victoria se proponía apartarse del poder, confiando la regencia al príncipe y á la princesa de Gales. En 25 de septiembre del mismo año recibió en el castillo de Balmoral á los soberanos rusos. Otro viaje á Niza realizó en marzo de 1897. No tardó en regresar á Londres, donde se celebraron con extraordinaria pompa y asistencia de representantes extranjeros (junio) las fiestas del jubileo de la reina. En sus excursiones por el extranjero, que suele realizar de incógnito, usa el título de condesa de Balmoral. Tales son hasta hoy (febrero de 1898) los sucesos importantes de su vida. Con el nombre de la reina Victoria se han publicado algunos escritos edificantes, como son: *Las meditaciones sobre la muerte y la eternidad* (1863), formadas por fragmentos traducidos del alemán, y *Las hojas del diario de nuestra vida en las montañas de Escocia* (1869). El general Grey, bajo la dirección de la reina, redactó el libro titulado *La juventud de S. A. R. el príncipe Alberto* (1867-69).

VICTORIAL: m. *Bot.* Nombre vulgar con que se designa una planta perteneciente á la familia de las Liliáceas, y cuyo nombre científico es *Allium victorialis* L. Esta planta tiene un bulbo muy alargado, cónico, implantado oblicuamente dentro de la tierra y cubierto de túnicas muy gruesas y reticuladas que llevan además muchas fibras radicales; tallo de 4 á 6 decímetros, cilíndrico excepto en su extremo, que es anguloso; hojas en número de dos á tres, anchas, elípticolanceoladas, obtusas, adelgazadas en pecíolo corto y envainador; umbela globulosa, densa, multiflora, provista de una espata corta y ovoidea, univalva y persistente; sépalos y pétalos blancoverdosos, que se vuelven amarillos en la desecación, erguidos, dando al conjunto del perigonio una forma acampanada, oblongos, aovados, más cortos que los estambres, cuyas anteras son amarillentas; estilo doble largo que el perigonio; caja globulosa, marcadamente trígona, con los ángulos entrantes muy excavados; semillas angulosas, ásperas, de color negro, excepto en la porción del ombligo, que es casi blanco. Florece en junio, y habita en las montañas del N. y N.E. de España.

VICTORICA (BENJAMÍN): *Biog.* General argentino contemporáneo. N. hacia 1830. Terminada la carrera de Derecho, se distinguió, ya con el título de Doctor, en el foro, de modo muy notable, cautivando por sus profundos conocimientos la atención de los primeros legistas de su patria. Como periodista brilló en la prensa política por sus razonados escritos doctrinales. No cosechó menor número de laureles como poeta y literato por su viva imaginación y su innegable talento. Siguió la carrera de las armas, y siendo ya general realizó en 1884 su famosa campaña en el Gran Chaco, de la que decía á principios de 1885 un testigo de los sucesos: «Si todavía quedan en el Gran Chaco algunas tribus de tocas, diseminadas en un territorio de 10000 leguas cuadradas, la expedición militar que dirigía personalmente el Ministro de la Guerra, general Victorica, ha obtenido todos los resultados benéficos que su jefe se había propuesto: purgar de aquellas tribus al país, rechazándolas á remotas guaridas; vengar el asesinato de nuestro infeliz compatriota el doctor Crévaux (francés); asegurar la explotación agrícola é industrial de vastos y feraces territorios; estudiar el medio de abrir una gran vía de comunicación con la República de Bolivia.» Victorica había llegado á Formosa, capital del Gran Chaco, sin que su hueste sufriera el menor contratiempo, y á fines de diciembre de 1884 regresó á Buenos Aires. Al año siguiente figuró entre los candidatos á la presidencia de la República.

VICTORINA: *Biog.* V. VICTORIA.

VICTORINO (MARCO PIAUVONIO): *Biog.* Uno de los 30 tiranos. M. en Colonia en 268. Hijo de Victorina, manejó las armas desde temprana edad y se hizo estimar por sus talentos políticos y militares. Asociado por los años de 265 al gobierno de las Galias por Póstumo, prestó á éste utilísimo concurso en la guerra contra el emperador Galiano, y fué proclamado augusto por los soldados que acababan de degollar (267) á su colega. Al año siguiente le arrebató la vida el puñal de uno de sus oficiales, á cuya esposa había ultrajado. Según parece, con él pereció un hijo de su mismo nombre, á quien había dado parte en el poder supremo.

Victorino

– VICTORINO (CAYO Ó FABIO MARIO): *Biog.* Orador y gramático del siglo IV de Jesucristo. N. en Africa. M. en el año 370. Durante mucho tiempo ejerció la enseñanza en Roma, y se convirtió al cristianismo hacia el fin de su vida. Cuando Juliano prohibió á los cristianos la enseñanza pública de las letras, Victorino consintió cerrar su escuela mejor que renegar de la religión que había abrazado. Se conservan de él, además de otros escritos, los siguientes: *Ars grammatica de orthographia et ratione metrorum*; *Expositio in Ciceronis rhetoricam sive de inventione libri duo*; *De Trinitate contra Arium libri IV*; *Ad Justinum Manichæum contra duo principia manichæorum*, etc.; *De generatione verbi divini*; *Himnos*; un *Poema* sobre los Macabeos, etc.

VICTORIOSAMENTE: adv. m. Con vencimiento ó sujeción del enemigo ó contrario.

... desafiando sus vestidos VICTORIOSAMENTE á la nieve.

FR. HORTENSIO PARAVICINO.

Por fortuna ella ha empezado á nacer de esta primera contradicción tan VICTORIOSAMENTE rebatida.

JOVELLANOS.

VICTORIOSO, SA (del lat. *victoriōsus*): adj. Que ha conseguido una victoria en cualquier línea. U. t. c. s.

... este rey D. Fernando fué rey muy justo, bueno y VICTORIOSO, é hizo tantas cosas é tan señaladas, que le llamaron Par, de amparador.

El Comendador Griego.

... llegóse á este motivo el haber arribado á España por este tiempo el VICTORIOSO Carlos quinto, dueño de sí, de la fortuna y del mundo.

CIENFUEGOS.

– VICTORIOSO: Aplícase también á la acciones con que se consigue.

VICTORITA: f. *Min.* Silicato ácido de magnesio con hierro, calificado variedad del mineral nombrado *enstatita* (véase esta palabra), y como tal estudiado; es, en realidad, una enstatita incolora, cuya composición química puede ser representada en la fórmula $(MgFe)O.SiO_2$, y tiene importancia desde el punto de vista científico, por tratarse de un particularísimo silicato, no encontrado hasta el presente en la superficie terrestre y sólo reconocido y aislado en un meteorito denominado *deesita*, por haber sido descubierto en 1866 en la sierra de Deesa, en Chile, habiendo sido estudiado por Stanislas Meunier, á quien es debido el descubrimiento de la victorita, así como su descripción, aumentada por el estudio cristalográfico que de la enstatita que nos ocupa hizo Des Cloizeaux, completando, en cierto modo, la primitiva monografía de un singularísimo cuerpo, notable, conforme luego se verá, por lo perfecto de sus cristales y su limpidez y transparencia, hasta el punto de constituir tales propiedades carácter suficientemente determinado, quizá para separarle de la misma especie en la cual está incluída, formando con ella otra diferente, que comprenda sólo el silicato de magnesio y hierro incoloro encontrado en un meteorito, en el cual se han reconocido y caracterizado las siguientes especies mineralógicas y químicas: kamacita, toenita, pirrotina, sreibersita, grafito, peridoto, hiperestena, piroxena muy magnesiana, victorita, granos silicatados no determinados, incluídos en la pirrotina y hierro cromado. Por donde se ve cómo se trata de una piedra meteórica de bastante complicación mineralógica, aunque en tal variedad de elementos minerales sólo haya, en realidad, algunas substancias metálicas, que son compuestos de hierro, níquel y fósforo, y lo demás hállase formado por diversos silicatos, cuya composición es, respecto de algunos de ellos, complicada, y difícil determinarla. En cuanto al aspecto externo y cualidades físicas de la piedra meteórica en la cual se contiene la victorita, diremos que es la deesita una roca formada de dos partes: una parte metálica bastante uniforme y contándose en ella fragmentos pétreos angulosos, distribuídos al parecer con cierto orden simétrico; la parte metálica se presenta confusamente cristalizada, sin que puedan determinarse, claras y precisas, las rudimentarias formas geométricas, y es, por otra parte, susceptible de recibir buen pulimento; se pule asimismo la parte pétrea, cuyo carácter apreciable con más facilidad es su extremada dureza; el peso específico del hierro del meteorito se eleva á 7,510, y en cuanto al de la piedra no es menor de 3,589, habiendo hallado ambos números el profesor Meunier trabajando con ejemplares de la deesita de Chile, cuya estructura interna presenta particularidades curiosas y suficientes para establecer diferencias con otros meteoritos de muy semejante composición química, que con éste presentan, además, otras onalogías notables, aunque sólo externas.

Tocante á la composición puramente mineralógica de la deesita, la de la parte metálica es rigurosamente la misma asignada á la cailbita; pero entre ambos cuerpos existe, no obstante, notable diferencia, referente á la estructura de la masa; puesto que el que nos ocupa, tratado por los ácidos, en las condiciones ordinarias para el examen de los meteoritos, no presenta en modo alguno ni siquiera el menor indicio de aquellas figuras de corrosión que tan á maravilla sirven para diferenciar la naturaleza y clase de las combinaciones del hierro extraterrestre; en cuanto á la parte pétrea, formada, según queda dicho, por silicatos diversos, todos ellos bien definidos y con sus correspondientes representantes específicos en la corteza terrestre, su composición, asimismo considerada desde el punto de vista mineralógico, es rigurosamente idéntica á la asignada para la tadjerita, con cuyo tipo de meteorito no tiene, el que es yacimiento y asiento de la victorita, otras analogías de cualidades externas; pero aun la porción metálica, en cuanto á la naturaleza de sus componentes y á sus caracteres, algunos de ellos de tanta monta como las acciones sobre la aguja imanada, difiere mucho en las dos piedras meteóricas. De la deesita conócense dos ejemplos: el primero refiérese al meteorito caído en 1840 en Hemalga de Calcahuayo, en Chile, y el segundo, al cual consagró Meunier sus estudios é investigaciones, á la piedra de la sierra alta de Deesa, en el mismo Chile, caída en 1866. El meteorito de Hemalga, cuyo peso específico, determinado por Grez, se representa por el número 6,5, contiene, en 100 partes, conforme resulta de los minuciosos análisis practicados por Dárlington: hierro 93,48; níquel 4,56; cobalto 0,37; manganeso 0,18; fosfuro metálico 1,26, é indicios solamente de cromo, teniendo sólo en cuenta la porción metálica y haciendo caso omiso de los compuestos pétreos, que son todos ellos silicatos de composición más ó menos complicada; trátase, por lo tanto, de un hierro meteórico impurificado por casi todos los metales de su familia, ó quizá mejor de un fosfuro metálico múltiple conteniendo grandísimo exceso de hierro, de cuyo elemento han de depender, en último término, sus propiedades y caracteres. En cuanto á la composición química de la deesita propiamente dicha, objeto de las investigaciones de Meunier, aunque su importancia desde el punto de vista del conocimiento perfecto y clasificación del meteorito sea bastante secundaria, pónese aquí su análisis completo, porque es una guía ó indicación para llegar á separar, apelando á otros medios, más bien mecánicos que químicos, las varias especies mineralógicas entre las cuales hállase la victorita objeto del presente artículo, y de cuya descripción circunstanciada debe ser obligado preliminar el conocimiento, siquiera sea muy somero, del meteorito que la contiene, y es hasta el presente el único sitio donde ha sido hallada, aunque no en proporciones considerables.

Hay, pues, en 100 partes de deesita: ácido silíco 39,43; óxido de magnesio 27,59; protóxido de hierro 12,70; óxido de calcio 1,45; óxido de sodio, indicios tan sólo; sesquióxido de hierro 0,41; sesquióxido de cromo, trazas únicamente; sesquióxido de aluminio 2,27; hierro niquelado 12,62; troilita, cantidad que no sube de 5,01, é indicios no más de fósforo, carbono y elementos análogos. Considérase dividida para su estudio la deesita en aquellas dos mismas porciones que en ella se observan ya á primera vista; la masa general metálica y de color más ó menos obscuro y los fragmentos pétreos, de más claro color, angulosos é irregulares que contiene, y bien se echa de ver que su distribución no puede ser en modo alguno uniforme, de donde se infiere en seguida la nada pequeña dificultad de indicar las proporciones que á la parte metálica corresponden y las pertenecientes á la parte silicatada, que al fin se trata de un cuerpo muy heterogéneo, cuya porción pétrea ó verdaderamente de roca hállase con grandísima desigualdad repartida en la parte metálica y diseminada en fragmentos de tan desigual tamaño como figura. Un ensayo referente á este particular, debido al profesor Domeyko, de Santiago de Chile, lo demuestra cumplidamente: en un fragmento de deesita, cuyo peso específico estaba comprendido entre los números 6,10 y 6,24, sólo contenía 24 milésimas de substancias silicatadas. Otro pedazo del propio meteorito dió á Meunier 17 centésimas de materias pétreas, y puede asegurarse que cuantas veces se somete la deesita á esta especie de análisis inmediato otras tantas serán distintos los resultados de tal operación, y entre ellos no podrá establecerse concordancia alguna; tan irregular es la distribución de los pedazos litoideos en la masa de hierro, principal componente del cuerpo que nos ocupa.

Suponiendo, para facilitar el estudio de la victorita, que la deesita, en su yacimiento se ha fraccionado en sus dos porciones y separado los gránulos de hierro metálico, después de haber notado la presencia de la troilita y de la pirrotina, y reconocido, en la estructura revelada por un buen corte, el fosfuro de hierro y níquel tan característico de los meteoritos, y conocido bajo el nombre de schereibersita, examinamos con los debidos pormenores los caracteres principales y la composición química de la parte metálica y de la parte dotada de bien marcado aspecto pétreo; la primera tiene el color gris de acero propio de todos los cuerpos en los cuales se reconoce análoga composición y la misma procedencia meteórica; su peso específico, determinado á la temperatura de 11°, es 7,510; metiendo un fragmento de pequeñas dimensiones en ácido nítrico de 36° al momento adquiere la pasividad, mostrándose, desde este punto de vista, como si fuese acero; sometiendo una placa pulimentada de esta materia metálica á las acciones de un ácido, aunque ésta se prolongue mucho tiempo, no aparecen las figuras de Widmansostelten propiamente dichas; en cambio la superficie adquiere notable aspecto y parece constituída por haberse reunido plaquitas muy pequeñas de las más variadas formas, y que no son de igual modo, ni con la misma intensidad, atacables; la apariencia es de una pudinga cuyo cemento, bien escaso ciertamente, está representado por alambritos metálicos dotados de color blanco mate. En sentir de Meunier, reconócese con facilidad suma cómo tan complicada estructura es comparable á una especie de muaré, no constituído, aunque otra cosa parezca, de substancias metálicas de variada y distinta naturaleza.

Para demostrarlo basta someter una lámina pulimentada á las acciones de la temperatura progresivamente creciente, siempre en contacto del aire; poco á poco la dicha superficie adquiere irisaciones; mas distinguiéndose de los demás hierros meteóricos sometidos á igual tratamiento, lejos de presentar aquel verdadero mosaico de colores y tonos diversos, debidos á la variada oxidabilidad de los diversos componentes, la coloración es uniforme en toda la superficie, y aquí, como antes, los fenómenos acaecen como si se tratara de una lámina de acero puro; sólo en la masa de color uniforme se destacan, con su blancura mate persistente, los filamentos ó alambritos antes nombrados, y repartidos con mucha desigualdad vense raros y pequeñísimos puntos, los cuales tienen la curiosísima propiedad de colorirse de un modo especial y no bien determinado hasta el momento presente.

Respecto de la composición química de la parte metálica del meteorito, donde ha sido hallada la victorita, calificada de enstatita incolora y transparente, los análisis de Domeyko, confirmados por trabajos analíticos posteriores al suyo, no dejan lugar á la menor duda; así, pues, la composición química del hierro de Deesa nos es perfectamente conocida, y puede ser representada, en 100 partes, por los siguientes números deducidos del análisis citado: hierro 87,10; níquel 8,75; silicato insoluble 2,40, y fosfuro de hierro y níquel 1,42. No entramos en ciertos pormenores relativos á este último cuerpo y á la aleación de hierro y níquel, porque estos particulares no interesan al principal objeto de este artículo, y sólo indicaremos, á quien quiera verlos, la interesante obra de Meunier acerca de los meteoritos; aquí sólo nos importaba indicar la naturaleza y las propiedades de la masa metálica, en la cual, con otros minerales, está implantado y distribuído el silicato de magnesio y hierro que estudiamos, y que presenta el interés de que, siendo su composición idéntica á la de la enstatita hallada en la superficie de la tierra, muchos de sus caracteres, y no en verdad los menos interesantes, difieren tanto de ella, que por otra especie la tienen hoy los autores.

Importa más, para llegar á la victorita, el conocimiento de la parte pétrea ó litoidea; caracterízase primeramente por su extremada dureza, que llega al punto de rayar el vidrio sin la menor dificultad, ofreciendo, al propio tiempo, mucha resistencia á ser rayada con una punta de acero; su peso específico, á la temperatura correspondiente á 12° centesimales, puede ser representado en el número 3,589, y débese notar cómo la materia que nos ocupa es particularmente apta para recibir, sin gran esfuerzo, un buen pulimento.

En cuanto á su composición química, adviértese ya en seguida cómo contiene un compuesto dotado de propiedades magnéticas bastante intensas, manifestadas por rápidas desviaciones de la aguja imanada, y el examen analítico demuestra cómo tal substancia es una sola y hállase exclusivamente formada por el hierro niquelado, cuya presencia en los meteoritos es constante y característica; en la porción pétrea del

de Deesa existe en proporciones que no bajan nunca del 12,62 por 100. Respecto de los demás componentes es menester hacer una distinción, fundada en los procedimientos de investigarlos; pues suponiendo separada y privada de toda substancia metálica, la masa silicatada de que se habla y reducida á polvo finísimo y de perfecta homogeneidad, cuando se somete á un tratamiento muy largo por el ácido clorhídrico concentrado y caliente, renovando muchas veces el disolvente, sepáranse en dos partes ó porciones distintas, una soluble en dicho ácido, quedando la otra por residuo insoluble en el mismo; la primera forma el 58,45 por 100 de la materia sometida al ensayo, la segunda sólo el 41,55. La composición total de la porción atacable es la siguiente: ácido silícico 18,64; óxido de magnesio 17,89; protóxido de hierro 5,71; hierro niquelado 12,62, con indicios no determinables de óxido de sodio y de sesquióxido de aluminio; debe notarse cómo las relaciones del oxígeno del ácido silícico con el oxígeno de las bases nombradas, y que son protóxidos, aproxima mucho la materia pétrea, soluble en ácido clorhídrico, al grupo mineralógico del peridoto. Más complicada la parte inatacable residuo del tratamiento clorhídrico, su análisis da los siguientes resultados: ácido silícico 20,79; óxido de magnesio 9,70; protóxido de hierro 6,99; óxido de calcio 1,45; sesquióxido de aluminio 2,27; sesquióxido de hierro 0,41; más pequeñísimas é inapreciables cantidades de óxido de sodio, de sesquióxido de cromo, de fósforo y de carbono; conforme antes se hizo notar, observaremos ahora que examinando las relaciones del oxígeno del ácido silícico con el oxígeno de los protóxidos, puede, en cierto modo, asimilarse la composición de la parte insoluble á la de ciertos minerales piroxénicos perfectamente determinados.

Resumiendo los análisis hechos por separado en cada una de las partes de la porción pétrea del meteorito de Deesa, el cual, tomado como tipo, ha recibido el nombre de deesita, é incluyendo en él sus elementos constitutivos todos, desde el hierro niquelado, con sus propiedades magnéticas tan fácilmente perceptibles, hasta las substancias cuya presencia sólo indican sensibilísimos reactivos y parecen residuo de transformaciones químicas todavía ignoradas, que acaso originaron los cuerpos dotados de mayor complicación química, reconocidos en la substancia que nos ocupa por la misma complejidad de su peculiar estructura, podemos presentar la serie completa de los números, resultado de minuciosas y prolijas determinaciones, diciendo que la porción litoidea, de la cual es parte la victorita, contiene, en 100 partes: 40,82 de silicato ó mezcla de silicatos atacables por el ácido clorhídrico; 41,55 de silicato no alterable por el propio ácido; 12,62 de hierro niquelado muy magnético; 5,01 de troilita, y cantidades muy pequeñas y no determinables de hierro cromado, fosfuro metálico no bien caracterizado, y grafito. Así, presentando el análisis completo, puede observarse cómo se trata de cuerpo complicadísimo, formado mediante unión de elementos variados, los cuales sólo parecen tener como lazo de parentesco el hierro en lo tocante á la parte metálica y el ácido silícico en lo que respecta á la parte exclusivamente pétrea, que envuelve y contiene gránulos de no pequeño tamaño, formados en su casi totalidad por el hierro niquelado ya varias veces nombrado, y separable por artificios variados de la masa metálica, cuando se trata de determinadas operaciones analíticas, cuyo principal objeto reside en separar los cuerpos del mismo aspecto y caracteres externos del conjunto heterogéneo que forma la deesita. Conviene observar de nuevo, viniendo al carácter particular de cada una de las dos partes que hemos considerado en la masa litoidea propiamente dicha, y ya separada de la aleación de hierro y níquel, que también contiene cromo; sin resolver el análisis químico de una vez y por sí solo el problema referente á la naturaleza de los silicatos contenidos en cada parte de aquéllas, algo indican los números, ó mejor dicho, las relaciones numéricas, que pueden establecerse entre el oxígeno del ácido silícico y el que forma parte integrante de los protóxidos determinados en las substancias; de ello se colige, cuando menos, que los silicatos de la porción atacable por el ácido clorhídrico deben pertenecer al grupo del peridoto, y en la inatacable deben estar contenidos otros bastante distintos que entran en la clase de los minerales piroxénicos, sin que esto sea juzgar, sin más datos, y en definitiva, cuáles sean las especies mineralógicas y el estado de cada una de ellas.

En cuanto á la determinación de especies, cosa ciertamente nada fácil, se hace preciso admitir una hipótesis, fundada en los resultados analíticos, á lo menos respecto de la porción que es atacada por el ácido clorhídrico, en las condiciones que más arriba quedan apuntadas. Meunier opina que esta porción de la masa pétrea, aislada del meteorito denominado, atendiendo á su procedencia, deesita, está formada por un solo y único silicato, cuya composición química hállase en perfecta concordancia con la asignada al peridoto comúnmente y admitida para semejante cuerpo; tal parecer no pasa, sin embargo, de la categoría de conjetura, siquiera sea muy fundada y probable, porque el estudio físico y mineralógico de la substancia que nos ocupa es incompleto y está lleno de dificultades, pues no sólo ha sido imposible hasta la hora presente tallar una lámina delgada transparente y examinarla al microscopio, con ciertas probabilidades de descubrir algo en ella, sino que, aunque exista en apreciables cantidades en el meteorito, hállase como enmascarada y escondida en su masa, á tal punto que, como dice el autor cuyo estudio nos sirve de guía, en ninguna parte es dable descubrir, apelando á los métodos usuales, ni siquiera trazas ó rudimentos de la forma cristalina peculiar del peridoto. No acontece lo mismo respecto de los silicatos inatacables, cuyo conocimiento es ya desde hace tiempo bastante completo, y no deja lugar á dudas, bien es cierto que se notan mejor, sepáranse con relativa facilidad, y así pónense pronto de manifiesto sus propiedades más importantes y características.

Debe tenerse presente que no en todos los puntos del meteorito se presentan de la misma manera, y su aspecto, lo mismo que su naturaleza, son distintos en cada uno de ellos; tres tipos ó modelos se consideran de ordinario, y cada cual refiérese, ó parece referirse, á una distinta especie mineralógica; los dos primeros silicatos abundan bastante, se conocen mucho, y pueden separarse en cantidades suficientes para ser analizados y determinar las cantidades relativas de sus componentes; y con ser mucho más interesante el tercero, atendiendo á sus propiedades físicas, forma y demás caracteres exteriores, es el menos conocido desde el punto de vista de su composición química, por cuanto no ha sido ni siquiera intentado su análisis completo. En cuanto á la más aparente de las tres substancias referidas, descríbela Meunier teniendo estructura lamelar y poseyendo color pardo negruzco y brillo particular, al punto de que, examinando su aspecto, reconócense muchas semejanzas suyas con ciertas variedades del mineral denominado hiperestena, al cual aún más se acerca, hasta ser completa la identidad, si examinamos la composición química, según resulta de los análisis, y es como sigue, referida á 100 partes de substancia: ácido silícico, 51,61; óxido de magnesio, 16,05; protóxido de hierro, 24,54; óxido de calcio 3,68, y sesquióxido de aluminio 7,36. La hiperestena contiene: de 48,40 á 51,36 de ácido silícico; de 21,51 á 25,79 óxido de magnesio; de 15,14 á 21,27 de protóxido de hierro; de 1,90 á 3,09 de óxido de calcio, y de 0,37 á 9,11 de sesquióxido de aluminio, más en ciertos casos una ligera proporción de protóxido de manganeso, siempre inferior al 2 por 100, y también agua, todavía en menor cantidad, en cuanto no pasa de 0,60 en cada 100 partes; contribuye asimismo á afirmar la identidad del silicato que nos ocupa con la tantas veces citada hiperestena el peso específico; pues mientras el de esta especie hállase comprendido entre los números 3,35 y 3,39, dependiendo en cierto respecto de los elementos metálicos accidentales, el del silicato más aparente de la deesita es precisamente 3,35.

Por lo referente al segundo tipo específico de la parte pétrea inatacable por el ácido clorhídrico, resulta formar una substancia dotada de estructura granujienta bien marcada y definida, de color blanco bastante puro y poco agrisado; Meunier considera este silicato como una piroxena esencialmente magnesiana, ó sea como un silicato de magnesio y calcio, fundándose para ello en sus propios análisis, según los cuales la composición centesimal se expresa en esta forma: ácido silícico 55,76, óxido de magnesio 41,85, y óxido de calcio 3,89; debe advertirse, sin embargo, que en el grupo tan numeroso y bien conocido de las piroxenas terrestres no existe, ni hay noticia de ninguna tan rica en magnesia como ésta, hallado en el meteorito de Deesa; no lo contiene en grandes cantidades ciertamente, porque para una parte de este silicato incluído en la familia de las piroxenas hay tres partes del otro silicato, idéntico por su composición y propiedades á la conocidísima especie llamada hiperestena.

Con ser tan interesantes los dos silicatos típicos de la porción litoidea no atacable en los tratamientos por el ácido clorhídrico, lo es mucho más todavía la tercera especie mineral, que constituye la victorita estudiada y descubierta por Meunier, y determinados sus cristales por Des Cloizeaux, conforme repetidas veces queda ya indicado. El notable trabajo del primero, relativo al examen del meteorito de Deesa, fué la base de su descubrimiento, y aquí no podía prescindirse de reasumirlo para dar idea clara y precisa del camino seguido hasta hallar, en el seno de una masa cuya mayor parte es metálica, y mezclado con otros compuestos de ácido silícico, este nuevo cuerpo, el cual, constituyendo, á lo que parece, una especie sin representante conocido en la tierra, refiérese por muchos de sus caracteres á la enstatita, y el propio profesor Meunier, al definir la victorita, dice que «constituye la variedad límpida de la enstatita cristalizada,» y muchas de sus cualidades convienen perfectamente con las hasta ahora reconocidas en el nuevo mineral.

Tratando de afirmar su identidad, es menester, sin embargo, tener presente que, aun ahora, son raros los cristales bien formados de enstatita, y lo eran más todavía cuando Meunier estudiaba el meteorito de Deesa: había descubierto este bisilicato de magnesio, conteniendo cierta proporción de óxido de calcio, Kenngott; en opinión de muchos investigadores existía, si no en todas las piedras más ó menos metálicas caídas del cielo, en muchas de las recogidas hasta entonces de aquella procedencia; Maskelyne afirma que la enstatita forma ella sola la casi totalidad de la piedra caída en Manegamor, de la India, en 26 de julio de 1843, y, poco antes de los descubrimientos de la victorita, Lang, que estudiaba el meteorito de Breitenbach, encontró asimismo la enstatita perfectamente reconocible, á pesar de la confusión de sus cristales; veíanse éstos muy finos y delgados, cruzábanse y se entrelazaban de muchos modos, y eran notables por su color verde; la complicación extremada de su forma ha sido motivo de no poder aislar uno solo de ellos en condiciones adecuadas para su estudio y determinación.

Sin apartarse de los métodos generales y más en uso para este linaje de investigaciones, siempre de la mayor delicadeza y muy sujetas á error, procedió Meunier examinando en la porción pétrea de la deesita aquella parte que quedaba formando residuo, luego de separado todo lo soluble en el ácido clorhídrico; y habiendo aislado del silicato piroxénico el que es idéntico á la hiperestena, ocupóse en su examen, y, aunque la masa fuese poco voluminosa, permitióle descubrir en su interior una geoda cuyo diámetro era mayor de 5 milímetros, el interior del hueco estaba por completo tapizado de finísimas agujas cristalinas, hialinas, completamente transparentes y desprovistas de todo color; tal es el estado en que se presenta la victorita en los meteoritos, ó por mejor decir en los silicatos contenidos en el meteorito de Deesa: medidos estos cristales resultaron tener $0^{mm},3$ de longitud por un grueso de $0^{mm},07$ próximamente, no prestándose mucho tales dimensiones para hacer su estudio completo y llegar á determinarlos sin otros trabajos posteriores. Su examen microscópico, con buen aumento, probó que se trata de bien formados prismas de seis caras, sin anomalías, terminados cada uno por su correspondiente pirámide de sólo cuatro caras; en la descripción de Meunier se habla de la frecuencia de ciertas fisuras en estos mismos cristales, y se nota cómo algunas veces los prismas presentan líneas paralelas, bastante separadas unas de otras, siendo perpendiculares al eje del cristal, y su disposición es tal que parecen indicar algo como una exfoliación en el sentido en el cual están dirigidas. Resulta de semejantes modificaciones, cuando menos, un dato de valor para establecer los elementos de

las medidas cristalográficas, que luego se han hecho con gran cuidado.

No se infiere, en modo alguno, de la claridad y buena forma de los cristales de victorita, que éstos hayan de ser puros; pues sobre todo en ciertos silicatos, no suelen ir aparejadas la pureza del cuerpo y la perfección física de los cristales; así, en el cuerpo que nos ocupa vense, en determinados fragmentos, pequeñísimos granos negros, de cierto aspecto metálico y opacos, diseminados en toda la masa, y en ella repartidos con grandísima desigualdad á modo de puntos obscuros que empañan la limpidez propia y característica de las formas geométricas de la enstatita hialina; en otros casos no son ya corpúsculos sólidos, sino verdaderas burbujas gaseosas retenidas en la masa sólida del cristal, y aun gotas redondeadas más ó menos perfectas, mas con gran desigualdad incluídas en el mineral.

Los cristales de victorita tienen aún otra propiedad digna de ser notada y que Meunier califica como una tendencia de los prismas á unirse por sus extremos, forman o agrupamientos que tienen cierta semejanza con las cuentas de un rosario, y el propio autor cita uno de estos grupos constituído por tres prismas así unidos, de extremo á extremo, ó más bien reticulados por sus extremidades al tocarse, y es de notar cómo tal género de agrupaciones es tan raro y poco frecuente en los silicatos que sólo se cita un ejemplar de cuarzo existente en el Museo de Historia Natural de París que la presenta, y eso en grado rudimentario y sin aquella claridad y pureza que se observa en la victorita, y es uno de sus principales caracteres distintivos, de tanta importancia como su misma forma, por cierto nada sencilla, á causa de las modificaciones que experimenta el prisma ortorrómbico de la enstatita, que es á la que se refiere, según las determinaciones de Des Cloizeaux, á quien son debidas las medidas de los ángulos de las agujas prismáticas incoloras de bisilicato magnésico, halladas por Meunier en el interior de la masa del tantas veces citado meteorito de Deesa, en Chile. Sus caracteres químicos son los de la enstatita, y á su igual la victorita, empleando la vía seca, sólo logra fundirse, y eso con gran dificultad, en los bordes, haciendo uso del fuego del soplete muy vivo y sostenido; por vía húmeda es asimismo resistente al cambio de estado, y ni los ácidos más enérgicos la atacan, ni logran alterarla en lo más mínimo. Debe hacerse notar una particularidad respecto de la deesita: atendiendo á su estructura y á su misma composición inmediata, resulta ser un cuerpo complejo, confuso si se quiere, en cuanto á la disposición de sus componentes, y en cambio la materia pétrea en ella contenida distínguese precisamente en la pureza, claridad y perfección de sus cristales; en este contraste tan singular hállase acaso seguro indicio para apoyar alguna conjetura respecto del obscuro y no resuelto problema del meteorito hallado en Deesa.

VICUÑA (del peruano *vicunna)*: f. Especie de llama ó camello sin corcova, que se cría en el Perú, cuya lana se aprecia mucho para vestidos.

> ... críanse en las sierras grandes manadas de cabras monteses, que llaman VICUÑAS.
>
> ANTONIO DE HERRERA.

> .. la VICUÑA es más alta de cuerpo que una cabra, por grande que sea: el color de su lana tira á castaño muy claro, que por otro nombre llaman leonado.
>
> INCA GARCILASO.

– VICUÑA: Lana de este animal.

– VICUÑA: Paño que se hace de esta lana.

– VICUÑA: *Zool.* Nombre vulgar con que se designa á la *Anchenia vicunna*, Tch., mamífero del orden de los artodáctilos, familia de los auquénidos, y que algunos consideran solamente como variedad del guanaco. Tschudi, sin embargo, tan competente en lo que se refiere á la historia natural de estos animales, dice: «es más graciosa que la llama; su tamaño es intermedio entre el de este animal y el de la alpaca, pero se distingue de ambos por tener el pelo muy fino, más corto y crespo. La parte superior de la cabeza, la del cuello, el tronco y las ancas son de un amarillo rojo (color vicuña); la parte inferior del cuello y la cara interna de los miembros de un ocre claro; en el vientre y el pecho hay pelos blancos de 0m,14 de largo.

»Durante la estación húmeda permanecen las vicuñas en las cimas de las cordilleras donde sólo crecen escasas plantas. Sus pies son blandos y delicados, y por eso no frecuenta más que los sitios cubiertos de hierba, alejándose de los terrenos pedregosos, de los glaciares y de los campos de nieve; en la estación calurosa bajan á los valles. Parece una paradoja que el animal busque en invierno los países fríos y en verano los cálidos, mas el hecho se explica perfectamente: durante la sequía están completamente peladas



Vicuña

las cimas de las cordilleras, y sólo en los valles, á orillas de los estanques y de los pantanos, encuentran estos animales el alimento necesario. Comen casi todo el día, siendo muy raro ver á un individuo descansar.

»En el período del celo empeñan los machos encarnizadas luchas para posesionarse de una manada, que suele constar de seis á quince hembras, dirigidas por un solo macho. Este permanece continuamente á dos ó tres pasos de los animales, y vela por su seguridad mientras pacen; al menor peligro lanza un silbido agudo y emprende la retirada; los demás se reunen, vuelven la cabeza del lado donde se teme el riesgo, se acercan algunos pasos y luego huyen presurosos. El macho cubre la retirada, y se detiene á veces para observar al enemigo.

»La carrera de la vicuña consiste en un galope, mas no bastante rápido para que no pueda alcanzarla un buen caballo cuando la persigue por las pampas. No sucede lo mismo en la montaña: las vicuñas corren con más ligereza que el cuadrúpedo, aunque suban por una pendiente.

»Las hembras recompensan la solícita vigilancia de su guía manifestándole una fidelidad y un afecto poco comunes. Si le hieren ó sucumbe corren todas al sitio donde se halla, le rodean silbando y se dejan matar sin emprender la fuga; pero si la bala hiere á una hembra, toda la manada se aleja. Las hembras de los guanacos, por el contrario, se dispersan cuando el macho muere.

»En febrero pare la hembra un hijuelo, cuya ligereza y resistencia para la fatiga son verdaderamente extraordinarias.

»Las vicuñas permanecen con su madre hasta la edad adulta; entonces se reunen todas las hembras y ahuyentan á los machos jóvenes á mordiscos y coces. Estos forman luego manadas de 25 á 30 individuos, entre los cuales no reina la mejor armonía. Carecen de jefe, todos son vigilantes, y por lo mismo no puede el cazador acercarse sino con la mayor precaución, ni le es posible tampoco matar más de un individuo. Llegado el período del celo, comienza á dominar el mayor desorden; todos se pegan, se muerden y lanzan sonidos breves y desagradables, semejantes al relincho de angustia del caballo.

»Encuéntranse á veces vicuñas solitarias, á las que se puede uno acercar fácilmente, alcanzarlas en un tiempo de galope cuando huyen y cogerlas con el lazo. Los indios dicen que son dóciles porque las lombrices las atormentan, opinión cuya exactitud hemos reconocido al disecar uno de estos animales. El páncreas y el hígado estaban convertidos en una masa de gusanos intestinales, y nos inclinamos á creer con los indios que la causa del mal es la humedad de los pastos, puesto que sólo se observa durante la estación de las lluvias.

»Difícil es describir el grito de la vicuña, pero es tal que nunca se olvida cuando se oye una vez. Cada especie emite un sonido particular, que podría distinguir al momento una persona práctica. El aire enrarecido de aquellas regiones permite oir estos gritos á una distancia á que no podría alcanzar la vista más penetrante para divisar al animal.»

Acosta dice también que estos rumiantes son muy tímidos y que huyen apenas ven al cazador ó cualquier animal, echando á sus hijuelos por delante.

La multiplicación de las vicuñas es limitada, circunstancia que explica la prohibición de cazarlas impuesta por los incas á sus súbditos.

Desde que los españoles penetraron en aquellos países ha disminuído notablemente el número de vicuñas, porque las perseguían de continuo. Es verdad que los indios mataban también muchas, pero respetaban las hembras para no impedir la multiplicación de la especie.

Parece que las cosas han cambiado ahora, según vemos por el siguiente relato de Tschudi:

«Si hemos de creer á los indios, rara vez se sirven de las armas de fuego para matar las vicuñas. Organizan grandes cacerías, para las cuales debe proporcionar un hombre, por lo menos, cada familia de las mesetas; las viudas van también para servir de cocineras.

»Los expedicionarios llevan enormes paquetes de cuerdas y muchas estacas; llegados á una llanura conveniente clavan éstas en el suelo á la distancia de 15 pasos una de otra, y entre ellas se tienden las cuerdas á la altura de unos 0m,80. De este modo se forma un círculo de cerca de media legua de extensión, en uno de cuyos lados se deja una abertura que tiene varios centenares de pasos de ancho, y las mujeres suspenden de las cuerdas telas de color, que agita el viento continuamente. Cuando están terminados los preparativos sepáranse los hombres con el objeto de encaminar las manadas de vicuñas hacia las inmediaciones de la estacada, y apenas se ha reunido un número suficiente se cierra aquélla. Los tímidos animales no se atreven á lanzarse por encima de las telas que flotan, cazándolos fácilmente con las *bolas*.

»Por lo regular se apunta á las patas posteriores, y se arrollan las bolas con tal fuerza que el animal cae, sin serle posible hacer un movimiento. Las vicuñas así cogidas se matan en seguida, y su carne se distribuye por partes iguales entre los cazadores. El vellón se guarda para los sacerdotes.

»En 1827 Bolívar decretó una ley por la cual se prohibía matar vicuñas, permitiéndose sólo el esquileo; pero no se pudo poner en práctica, pues el animal es tan salvaje que con dificultad se consigue cortar su lana.

»En tiempo de los incas se organizaban cacerías en gran escala: reuníanse de 25 á 30 000 indios, los cuales debían dar una batida en una extensión de 20 á 25 millas, para ahuyentar á las vicuñas hacia un inmenso espacio preparado como he dicho antes. A medida que se estrechaba el círculo doblábanse y se triplicaban las filas de los ojeadores, de tal manera que ninguna pieza podía escapar. Todos los animales dañinos, tales como el oso, el puma y el zorro, eran muertos en el acto, y, en cuanto á los corzos, los ciervos, las vicuñas y guanacos, no se inmolaba sino una parte de ellos. De este modo se cazaban hasta 30 000 cabezas. Cuando los guanacos llegan al círculo derriban ó franquean la barrera, y detrás escapan las vicuñas, por lo cual se procura que no puedan entrar. La caza suele durar en la actualidad una semana; el número de vicuñas muertas no suele exceder por lo común de 50, pero en ciertas ocasiones se cogen varios centenares.»

»Las vicuñas pequeñas se domestican sin dificultad; son muy confiadas y se muestran sumamente cariñosas con su amo, siguiéndole paso á paso, pero cuando envejecen son de índole maligna y no se las puede conservar, porque siempre arrojan la baba.»

Ya en tiempo de Acosta tenían los indios la costumbre de esquilar á las vicuñas, para tejer con su lana cobertores, que parecían de seda blanca y duraban largo tiempo, pues no necesitaban teñirlos. La ropa de esta tela era de mucho abrigo; aún hoy día se fabrican telas muy finas y fuertes y sombreros.

No se ha conseguido aún aclimatar la vicuña en otro país, pero es probable que al fin se encontrarán localidades convenientes para ello, pudiendo entonces enriquecer la industria con una nueva materia textil.

– VICUÑA: *Geog.* Lugar del ayunt. de San

Millán, p. j. de Vitoria, prov. de Alava; 105 habits.

– VICUÑA: *Geog.* C. cap. del dep. de Elqui, prov. de Coquimbo, Chile; 4000 habits. Se halla sit. en la orilla N. del río Coquimbo, que la surte de agua y riega los huertos de sus contornos. Sus calles son anchas y rectas, con una plaza y una avenida espaciosa plantada de álamos. Está á 729 m. de alt. sobre el nivel del mar y á 56 kms. al E. de La Serena, unida por un f. c. que se prolonga al E. de Vicuña por las aldeas de Peralillo y Diaguitas y termina en Ribadavia. La extensión de esta línea desde La Serena á Ribadavia es de 74 kms. Vicuña fué fundada en 1821 por D. Joaquín Vicuña con el nombre de San Pedro de Vicuña. Se le dió el título de c. por decreto de 8 de agosto de 1872. Cuenta con tres monumentos costeados por subscripción popular, y destinados á conmemorar la memoria de tres de sus bienhechores. El primero fué el que se dedicó á la memoria del estadista y hombre público D. Antonio Varas, que durante varios períodos representó el dep. en el Congreso Nacional; el segundo el del filántropo y *padre de los pobres*, como se le llamaba, D. Ramón Herrera; y el tercero está dedicado á otro servidor y bienhechor de la localidad, D. Juan de Dios Pérez de Arce (Espinosa, *Geog. de Chile*).

– VICUÑA (MANUEL): *Biog.* Prelado chileno. N. en Santiago de Chile á 20 de abril de 1778. M. en Valparaíso á 3 de mayo de 1843. Manifestó desde temprana edad su vocación al sacerdocio, pues tenía particular gusto en reunir en su casa niños á quienes dirigía pláticas y sermones. No bien hubo aprendido las primeras letras ingresó en el Colegio de San Carlos, donde en breve tiempo terminó la reducida carrera de estudios que se cursaba entonces hasta recibir el grado de Bachiller en Teología. Su recogimiento, su modestia y la regularidad de su conducta, le atrajeron el respeto de todos sus compañeros. Con tales disposiciones abrazó el estado eclesiástico. Iniciado en el presbiterado, salió por los campos y villas, en compañía de otros jóvenes sacerdotes. Poco después tomó á su cargo la iglesia de la Compañía con el título de capellán, la puso en un regular estado de aseo y decencia, y estableció en ella misiones dos veces por año. Predicaba constantemente en dicha iglesia, y su voz sonora y flexible atraía un gran número de oyentes de todas las clases de la sociedad. Después de la batalla de Maypú se le vió en los hospitales asistir personalmente á los heridos, ya oyendo sus confesiones, ya suministrándoles el alimento por sus propias manos, ya, en fin, ayudando á vendar las heridas. Habiendo heredado un rico patrimonio, dedicó la mayor parte á la construcción de una casa de ejercicios á fin de poner un dique á la corrupción que se hacía sentir. A ella se retiró. La expatriación del obispo José Santiago Rodríguez, acaecida en 1825, había dejado sin pastor la iglesia de Santiago. Llegó el conocimiento de estos sucesos al Pontífice León XII, quien, conocedor de las prendas de Vicuña, juzgó conveniente instituirle obispo de Cerán y vicario apostólico de esta iglesia. En 21 de marzo de 1830 fué Vicuña ascendido á la dignidad del episcopado, no cesándo de dar en todo el curso de su vida pruebas de la acertada elección hecha en su persona. En el mismo año la guerra civil se hizo sentir con el mayor estrépito. Vicuña, querido y respetado de todos los partidos, no tuvo que sufrir las consecuencias de esa guerra. Persuadido de la necesidad que había de formar buenos sacerdotes, trabajó constantemente en la reposición del Seminario conciliar, é hizo construir á sus expensas una casa inmediata á la de su morada para velar por sí mismo por el nuevo plantel, objeto de sus más lisonjeras esperanzas. Erigida Santiago en metrópoli eclesiástica, fué presentado por el supremo gobierno para su primer arzobispo, y Gregorio XVI le instituyó por tal en su bula de 23 de junio de 1840. También fué elegido varias veces individuo del Consejo de Estado y del Cuerpo Legislativo, empleos en los cuales prestó siempre sus servicios; pero, extraño á los manejos de la política, supo inspirar tal confianza á sus conciudadanos, que su nombre figuraba el primero en todas las listas formadas por diferentes partidos para las elecciones populares.

– VICUÑA (FRANCISCO RAMÓN): *Biog.* Presidente de la República de Chile. N. en Santiago de Chile en 1775. M. en la misma capital á 13 de enero de 1849. Comenzó á servir á su patria organizando una fábrica de fusiles, en que se hicieron algunos nuevos, nada inferiores á los extranjeros, y se compusieron todas las armas que el tiempo había inutilizado. El primer Congreso que tuvo Chile en 1811 contó entre sus miembros á Vicuña. Acusado éste de conspirar contra los Carreras fué preso y perseguido, lo mismo que su numerosa familia. La noticia del desastre de Rancagua encontró á Vicuña en el destierro. Vuelto de éste después de la victoria de Chacabuco, el gobierno de O'Higgins le dió la importante comisión de ir á representarle en todo el Norte de la República, autorizándole para nombrar gobernadores é intendentes, como también todas las autoridades judiciales. A su vuelta á Santiago, el pueblo le eligió individuo del Municipio. Cuando la sorpresa de Cancha Rayada, Vicuña no tomó, como los demás, el camino de las provincias argentinas, sino que, después de haber dejado en un monasterio á su familia, se presentó al general San Martín y le ofreció sus servicios como coronel de milicias. El general le destinó con un destacamento á guardar el puente de Pirque, con orden de cortarlo si el enemigo intentaba el paso del Maypú por aquel punto. Cuando su comisión fué ya inútil, se unió al ejército; y si no peleó como guerrero, fué testigo de la victoria que tanto iba á influir en los destinos de la América española. El Congreso de 1823 le contó entre sus más distinguidos individuos. Elegido diputado al Congreso Constituyente, y muy poco después presidente de la Comisión Constitucional, Vicuña abrazó con entusiasmo el pensamiento de la federación, abandonado luego como irrealizable. Como presidente del Senado se encargó (14 de julio de 1829) del poder Ejecutivo por renuncia de Pinto, y volvió á desempeñar este cargo desde el 2 de noviembre al 22 de diciembre del mismo año, fecha en que tuvo que dejar el puesto á consecuencia de una sublevación militar, siendo reemplazado por una junta. Retiróse después á la vida privada.

– VICUÑA (PEDRO FÉLIX): *Biog.* Político y escritor chileno. N. en Santiago de Chile en 1806. M. en 1874. Establecido en Valparaíso, fundó *El Telégrafo* y en seguida *El Mercurio*, el diario más antiguo de Chile. En la crisis política de 1829 redactó los periódicos *El Censor de 1828* y *La Ley y la Justicia*. En 1830 fué elegido diputado al Congreso por tres departamentos. Consagróse desde aquella época á las labores del campo, y redactó algunos años después la *Paz Perpetua*, para combatir la reelección del presidente Prieto. Con el título de *Unico asilo de las Repúblicas hispano-americanas*, dió á luz (1837) un folleto político sobre el conocido tema de un congreso americano. Apoyó (1841) la candidatura del general Pinto para la presidencia de la República en los periódicos *El Elector* y *El Verdadero Liberal*. Retirado momentáneamente al campo, y vuelto en seguida á la vida pública, fundó (1845) *El Republicano*, para sostener la candidatura del general Freire. A consecuencia de esta publicación fué desterrado al Perú, en donde publicó un *Manifiesto*, y á su regreso á Chile dió á luz una serie de *Cartas* sobre el Perú (1847). Siguió ocupándose activamente de la política de su país, donde por aquellos años redactó *La Reforma*. Comprometido seriamente en la revolución de 1851, figuró en las campañas del Sur. Perseguido más tarde, se refugió en Quillota. Allí escribió el libro que publicó en 1858 con el título de *El porvenir del hombre*. Desde 1853 á 1864 se dedicó á sus negocios privados. Vicuña publicó también algunos trabajos sobre la *Hacienda pública*, y en 1864 fué diputado al Congreso, en el cual presentó varias mociones importantes. Siendo senador de la República (1870), con el objeto de abolir la prisión por deudas, defendió una proposición, que es hoy ley de la República.

– VICUÑA MACKENNA (BENJAMÍN): *Biog.* Político y escritor chileno. N. en Santiago de Chile á 25 de agosto de 1831. M. en Santa Rosa de Colmo, hacienda cerca de Valparaíso, á 25 de enero de 1886. Comenzó su vida pública al estallar en Santiago la revolución (20 de abril de 1851), y en La Serena el 7 de septiembre del mismo año. Ejerció entonces el cargo de gobernador revolucionario de Illopel. Terminada la revolución, y después de un año de persecuciones y dos sentencias de muerte, se dirigió á California en un buque de vela á fines de 1852. Recorrió los Estados Unidos, atravesó Méjico, y visitó el Canadá durante varios meses. En julio de 1853 se embarcó para venir á Europa, y pasó un año en el Colegio Agrícola de Cirencester, estudiando Ciencias naturales. Luego viajó (1855) por Europa, y de regreso en Chile publicó un libro titulado *Tres años de viaje*. Anteriormente había dado á las prensas (1849) un folleto: *El sitio de Chillán*; en Inglaterra otro con el título de *La agricultura europea aplicada á Chile*, y otro en París, en idioma francés, *Le Chili*, citado con elogio por Michelet. También imprimió (1857) un grueso volumen: *Ostracismo de los Carreras*. Los sucesos políticos acaecidos en Santiago en 1858 le llevaron á la cárcel, y de allí fué enviado por el gobierno á Liverpool, en compañía de dos de sus compatriotas que habían tomado una parte más activa en la oposición á los hombres del gobierno. Visitó entonces España y sus archivos, de los cuales sacó documentos para una obra histórica, titulada *Diego de Almagro*. En 1860 se trasladó á la capital del Perú, donde también registró los archivos. Publicó el primer tomo de la *Revolución del Perú*, y poco tiempo después el *Ostracismo de O'Higgins*. De regreso á su país fué acusado ante el Jurado por esta obra, y absuelto en Valparaíso. En esta época escribió la *Historia de la administración Montt* (5 vol.) y la *Vida de D. Diego Portales* (2 volúmenes). En 1863 fué redactor en jefe del diario de Valparaíso *El Mercurio*. Diputado al Congreso Nacional (1864), y elegido secretario de la Cámara, á que pertenecía, más tarde logró la reelección por los departamentos de Valdivia y Talca. En la Asamblea Represensativa defendió sus opiniones liberales. En 1865, después de la declaración de guerra hecha por España á la República, Vicuña fué enviado á los Estados Unidos en calidad de agente confidencial; habló en los clubs, en las plazas públicas, una vez delante de 14000 espectadores, en el Instituto de Cooper, y prestó á su país importantes servicios. Vicuña Mackenna publicó además la *Historia de Santiago* (2 vol.) y la *Historia de Valparaíso* (2 vol.), *Francisco Moyén* (un vol.), *La guerra á muerte* (un vol.), y tres tomos de la *Historia de Chile*, por varios autores, con anotaciones numerosas. Figuró entre los redactores de un grueso volumen sobre la *Unión americana*, y de otro sobre los trabajos de la *Exposición Nacional de Agricultura* celebrada en septiembre de 1869. Secretario de muchas sociedades y comisiones organizadas en Santiago para la instrucción primaria, inmigración y agricultura, publicó con tal motivo diversas Memorias, que con justo título llamaron la atención del público. En 1870 emprendió un nuevo viaje á Europa. Escribió entonces una serie de artículos sobre la guerra franco-alemana, con el seudónimo de *San Val*, que fueron coleccionados en un volumen. Hizo copiar más de 50 legajos de los documentos inéditos en el Archivo de Indias, en Sevilla, todos referentes á la *Historia de Chile*, y adquirió á gran precio en Valencia los manuscritos originales del Padre Jesuíta Rosales, de mucha importancia para la historia chilena. De regreso de este tercer viaje, se hallaba en la capital entregado á nuevas tareas literarias, cuando fué nombrado intendente de la provincia de Santiago (21 de marzo de 1872). En este puesto se distinguió por una actividad infatigable para emprender mejoras destinadas al progreso del pueblo y al embellecimiento de la ciudad. En tres años de administración dotó á la capital de numerosos paseos, monumentos, estatuas, parques y teatros, llegando á ser el más popular de los mandatarios que ha tenido la capital chilena. Durante su administración de intendente publicó: *Transformación de Santiago* (un vol.); *Los trabajos del Santa Lucía* (un vol.), y *Misceláneas* (2 vol.), principio de una serie que había de contener todos los artículos sueltos del autor desde 1849 hasta 1874. Llevaba publicados en 1875 más de 40 volúmenes de obras de todo género, por lo que era uno de los escritores más conocidos y aplaudidos de América. Fué en aquellos días candidato á la presidencia de la República. Fué senador por Coquimbo desde 1879 hasta 1884. Dejó 86 gruesos volúmenes y 52 folletos, todo debido á su pluma. Su última obra, *Al galope* (1885), es una interesante descripción geográfica de la comarca en que está situada la *Población Victoria*.

– **Vicuña y Lazcano** (**Gumersindo de**): *Biog.* Ingeniero y político español. N. en la Habana á 13 de enero de 1840. M. en Portugalete (Vizcaya) á 10 de septiembre de 1890. Tres años de edad contaba cuando sus abuelos le llevaron á las Provincias Vascongadas, de las que eran naturales sus padres. Recibió su primera educación en Santurce y Bilbao; estudió el Bachillerato en el Colegio é Instituto Vizcaíno, y en Madrid siguió la carrera de ingeniero industrial. Luego, pensionado por el gobierno, previa oposición, recorrió Francia, Bélgica é Inglaterra para conocer los adelantos industriales de estas naciones. No bien regresó á España, á los veinticinco años de edad, ganó por oposición la plaza de profesor supernumerario de la Facultad de Ciencias en la Universidad de Madrid, y no mucho más tarde, establecida la cátedra de Física Matemática para el Doctorado de Ciencias exactas, la obtuvo en nuevas y brillantes oposiciones. Diputado á Cortes en los Congresos de 1876 á 1878, 1879 á 1881, 1884 á 1885 y 1886 á 1890, tuvo en el Parlamento la representación del distrito de Valmaseda, votó con los conservadores, y por su brillante defensa parlamentaria de los fueros vascongados fué nombrado padre del Señorío de Vizcaya. A los gobiernos conservadores sirvió en los cargos de director general de Agricultura, Industria y Comercio y director de Rentas Estancadas. Conservó hasta su muerte la citada cátedra de la Universidad, y poseyó también el título de Doctor en Ciencias. Elegido (5 de abril de 1882) individuo numerario de la Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, como sucesor de José Solano, marqués del Socorro, tomó posesión en 10 de junio de 1883. Fué presidente de la Asociación de Ingenieros Industriales y jurado en varias Exposiciones. Recibió la gran cruz de Isabel la Católica por los servicios prestados á la Minería. Pocos años antes de su muerte fundó *La Semana Industrial*, revista que tuvo gran aceptación entre el público ilustrado, y en el mismo año de su muerte publicó en la *Biblioteca Matemática* de Gustavo Enostrion, de Estocolmo, interesantes estudios sobre la *Bibliografía española de la historia de las Matemáticas* y sobre las *Obras matemáticas publicadas en España en los siglos XVI y XVII.* De sus numerosas obras científicas é industriales recordamos las siguientes: *Teoría y cálculos de las máquinas de vapor y de gas*; *Motores hidráulicos*; *Cultivo de las Ciencias físico-matemáticas en España*; *Relaciones principales entre las teorías matemáticas de la Física*; *Manual de Física popular*; *Elementos de Física al alcance de todo el mundo* (Madrid, 1874, en 8.°), con grabados; *Progresos industriales* (íd., 1875, en íd.); *Impresiones y juicio de la Exposición Universal de* 1878 (íd., 1879, en íd.); *Introducción á la teoría matemática de la electricidad* (íd., 1883, en fol.), con grabados; *Motores empleados en la Industria* (íd., 1873, en 4.°); *Manual de Meteorología popular* (un vol.); etc.

VICUS AUGUSTI: *Geog. ant.* C. de la Bizacena, Africa; hoy Kairuán.

VICH: *Geog.* Sede episcopal, sufragánea de la metropolitana de Tarragona. Comprende pueblos de las cuatro provincias catalanas, pero la mayor parte son de Barcelona. Hay arciprestazgos en Abadesas, Calaf, Igualada, Manresa, Moyá, Olost, Queralt, Ripoll, Sacalm y Torelló; conventos de Franciscanos, misioneros del Sagrado Corazón de María y Padres del oratorio de San Felipe Neri en Vich; Capuchinos y Jesuítas en Manresa; Capuchinos y Escolapios en Igualada y Escolapios en Moyá; convento de monjas Carmelitas Descalzas, Carmelitas Calzadas, Dominicas, Perpetuas adoratrices, Beatas Dominicas, Filipenses, Hermanas Terciarias Carmelitas, Terciarias Dominicas, de la Caridad y Josefinas, Mínimas del Sagrado Corazón y Hermanitas de los Pobres en Vich; monjas Dominicas, Capuchinas y de Nuestra Señora y Enseñanza, Hermanas de la Caridad, Siervas de San José María Reparadora y Hermanitas de los Pobres en Manresa; Hermanas Escolapias y Terciarias Capuchinas en Igualada; Terciarias Capuchinas en San Quírico de Besora é Hijas de la Santa Casa de Nazareth en Ayguafreda, y Servitas de Nuestra Señora de los Dolores en Sentfloras.

Data esta sede de los primeros tiempos del cristianismo, y sus prelados figuran en los fastos eclesiásticos con el título de Ausonenses. Conquistada la ciudad por los árabes desapareció la sede, que se restauró en 886, siendo su primer obispo Godmaro.

– **Vich:** *Geog.* P. j. de la prov. de Barcelona. Comprende los ayunts. de Balenyá, La Bola, Brull, Castellcir, Centellas, Collsuspina, Folgarolas, Gurb, Malla, Manlleu, Masías de Roda, Masías de San Hipólito de Voltregá, Masías de San Pedro de Torelló, Montanyola, Olost, Orís, Oristá, Perafita, Pruit, Roda, San Agustín de Llusanés, San Bartolomé del Grau, San Baudilio de Llusanés, San Hipólito de Voltregá, San Juan de Fábregas, San Martín de Centellas, San Martín de Riudeperas, San Martín Sescorts, San Pedro de Torelló, San Quírico de Besora, San Saturnino de Osormort, Santa Cecilia de Voltregá, Santa Eugenia de Berga, Santa Eulalia de Riuprimer, Santa María de Besora, Santa María de Corcó, San Vicente de Torelló, Senforas, Seva, Sobremunt, Sora, Tabérnolas, Taradell, Tavertet, Tona, Torelló, Vich, Vilalleóns, Vilanova de Sau y Vilatorta; 53 534 habits. Situado en la parte N. y central de la prov., en los confines de la prov. de Gerona.

– **Vich:** *Geog.* C. con ayunt., al que están agregados los arrabales del Carrer de la Soledat, El Carrer del Remey, El Carrer de Sant Francesch, El Prat de la Riera y El Prat den Galliners, y las barriadas de Can Caralt y el Ferrocarril, cab. de p. j. y cap. de dióc. episcopal, provincia de Barcelona; 11 640 habits. el ayunt. y 9466 la c. Sit. no lejos y al S. del río Ter, al N. del Méder, afluente del Gurri, que lo es de aquél, en el f. c. de Barcelona á San Juan de las Abadesas, con estación intermedia entre las de Balenyá y Manlleu. El terreno en que la c. se halla corresponde al llamado *Plana de Vich*, territorio separado de las Guillerías por la sierra del mismo nombre, del Llusanés por la del Cólolblanch, y recostada al S. sobre las faldas del Montsény. Por su fondo corre el Ter, que asoma en ese rincón de la prov. como para recoger las deseminadas aguas que le tributan esa multitud de pequeños valles de erosión que forman en conjunto la llamada Plana. Tierras de pan llevar, divididas á trechos por algunas manchas de bosque, que ocupan generalmente las alturas, espaciosas granjas, caseríos y pueblos en gran número, es lo que ofrece á la vista por doquiera esta comarca, una de las más típicas de la montaña catalana. Las márgenes del río Ter han venido á ser dentro de ella el asiento de numerosos establecimientos fabriles de importancia (Manreta y Thos y Codina). Las producciones principales son: cereales, lino, legumbres y hortalizas. Cría de ganados. Importante industria de salazón de carnes, y afamado salchichón. En segundo término figuran las fábs. de curtidos, lienzos, panas, terciopelos y otros tejidos, aguardientes, chocolates, productos químicos y fundición de hierro.

Como se ha dicho, la c. se extiende al N. del riachuelo ó arroyo Méder, sobre el cual hay tres puentes. El del centro conduce á la plaza de Balmes, de la que á dra. é izq. arrancan las Ramblas que con distintas denominaciones rodean la parte antigua de la población, formando una especie de triángulo; al N.E. de él se halla la plaza de la Constitución; al S. la catedral. En la plazuela que hay delante de ésta, sobre un basamento circular de 9 palmos de diámetro y 18 de alto, levántase un templete, que consiste en ocho pequeñas columnas dóricas, pareadas, á los cuatro lados que apean el cornisamento, y una cúpula coronada con una cruz, y por las cuatro inscripciones latinas que se leen en lo alto del basamento sábese que allí estuvo un tiempo el templo de Santa María *La Rotunda*, así llamada por su figura circular, que el canónigo Guillermo Bonfill erigió en 1140, si bien el santuario competía en antigüedad con la catedral misma, que se derribó en 1787 para dar mayor ensanche á la nueva fábrica de San Pedro. El interior de la iglesia, dice Piferrer, sorprende con la majestad y elegancia de sus tres naves y crucero, divididas por seis pilares altos, delgados y adornados en sus cuatro caras con pilastras corintias estriadas, muy bien esculpidas y de excelente efecto. También en las paredes laterales correspondientes á cada pilar hay otras arrimadas, y encima corre y da vuelta á toda la iglesia un cornisamento que las une, y sobre cuya cornisa, en extremo saliente, cargan los arcos de las bóvedas, que están en forma de cúpulas. Igual cornisamento llevan los pilares, que como tienen tan poco grueso dejan pendiente afuera y aislada una gran porción de cornisa, que así resulta un tanto desproporcionada respecto del machón y del arranque de los arcos que apea. Con la demolición de la antigua fábrica perdiéronse todos los sepulcros. Igual fortuna corrieron los altares; pero se conservó el mayor, linda obra gótica de alabastro, que á principios del siglo décimoquinto costeó D. Bernardo Despujol. Consta éste de cuatro cuerpos horizontales: el primero es una línea de pequeñas figuras de los Evangelistas y Apóstoles, y los tres restantes forman cuadros con relieves alusivos á la Virgen y á San Pedro, divididos por fajas verticales, en que graciosamente sobresalen varias estatuas de santos en pequeños nichos. Ocupa el centro San Pedro, sobre un pedestal octágono, que entre otros adornos lleva esculpidos un *Ecce-homo*, y le cobija un pináculo que á su vez sirve de repisa á la imagen de la Virgen, también puesta debajo de un doselete. La obra que más llama la atención es sin disputa el claustro, unido á la iglesia por la parte de Mediodía. En aquellos cuatro corredores despliega el arte gótico toda su magnificencia de detalles. Sin mencionar el primer piso ó bóvedas, que al nivel del patio sostiene toda la obra, el segundo tiene en cada corredor cinco grandes ventanas, ó dígase mejor arcadas en ojiva, separadas y apoyadas por gruesos y robustos machones en cuyos capiteles se ven muchas figuras, cuyo asunto es punto menos que imposible explicar desde el pavimento; en el claro de cada una levántanse sobre el firme del antepecho tres columnitas rectangulares hasta la altura de las impostas, y desde éstas y de los capiteles hasta la cúspide del arco tiéndese como sutil tejido un primorosísimo calado, diferente en casi todas las ojivas.

Ningún sepulcro embellece este claustro, pues todos desaparecieron cuando construído el moderno templo, y hallándose aquél tan alto que que se subía por 18 gradas, prefirieron deshacerlo piedra por piedra y volver á construirlo al nivel de la iglesia que arruinar para siempre uno de los monumentos más exquisitos en su género. También con aquella mudanza se perdieron las capillas subterráneas que allí había, y entre ellas la famosa de San Nicolás, donde se celebraban las misas matutinales ó populares, y en la cual hasta principios del siglo XIV, en la fiesta de San Esteban, se cantaba la Epístola de su martirio con una hermosa paráfrasis catalana del 1200. Queda todavía en el ángulo que forman los tramos de N. á Oriente una bella puerta gótica que conduce á la sala capitular, antes capilla del Espíritu Santo, que recientemente ha sido restaurada, pieza casi cuadrada, con ábside en el fondo y la bóveda en forma de cúpula; al lado y en las piezas superiores están el archivo y biblioteca, rica en códices, y al extremo de aquel corredor una puerta moderna da entrada á la capilla circular que se erigió á la memoria de Santa María de la Rotunda, cuyo nombre conserva. En el centro del claustro levántase hoy un severo monumento que guarda las cenizas del inmortal Doctor D. Jaime Balmes, hijo de Vich, donde nació á 28 de agosto de 1810, y donde falleció á 9 de julio de 1848. Consta de un gran basamento de estilo clásico en dos cuerpos sobre una gradinata, el inferior de mármol negro y el superior de mármol blanco, terminado en unos frontones con emblemas alusivos á la vida y á la ciencia del eminente vicense. La estatua de éste, de la misma piedra, remata el monumento, presentándose la figura sentada y en actitud de profunda meditación. Los restos de Balmes se colocaron en este mausoleo en 4 de julio de 1865 (*Monumentos y Artes de Cataluña*). De los demás edifs. públicos de Vich pueden mencionarse: la Casa Consistorial; el Palacio episcopal, donde el actual obispo, Dr. Morgades, ha reunido un notable Museo Arqueológico digno por todos conceptos de visitarse; el Hospital con su iglesia; el claustro de Santo Domingo; el Seminario; las iglesias de la Piedad, Santa Clara y las de algunos conventos, el teatro, etc.

Hist. – Piferrer y Aulestia consignan que la antigüedad de Vich se hace remontar á una época remotísima, encontrándose monedas ibéricas con el nombre *Ausa*, *Ause* ó *Eausts*, que algunos traducen por ciudad *abundante en polvo.* Un notable descubrimiento vino á confirmar su importancia en la época romana. Al derribarse la antigua morada-castillo de los Moncadas, si-

tuada en el centro de la c., se descubrieron los muros exteriores de una construcción que puede atribuirse evidentemente á un templo. Se hallaron en pie las paredes laterales y la posterior, construídas con grandes bloques y cemento. Los godos, acomodando á la índole de su idioma el antiguo nombre de Ausa, le cambiaron en Ausona, que perseveró hasta la conquista de los árabes, y tras varios vaivenes debió la capital de los antiguos ausetanos los principios de su verdadera restauración á Vifredo *el Velloso*. Pero también entonces debía sufrir un cambio en su



Monedas de Ausa

nombre, pues tanto estrago hicieron en ella las guerras pasadas que se le dió el de *Vicus Ausonæ*, barrio ó calle de Ausona, de que al fin se formó el actual de Vich.

Según confirma Balaguer en su *Historia de Cataluña*, á fines del siglo VIII los francos se apoderaron del castillo de Centellas, en tierra de Vich ó Ausona. En 791 los moros recobraron á Vich, que volvieron á perder en 797; entonces, creada la Marca de España, Ludovico Pío confió el gobierno de ella á Borrell, con título de conde de Ausona. Este Borrell fué el padre de Seniofredo, conde de Urgel, y continuaba siendo conde de Ausona en 801. No se menciona ningún otro conde de Ausona hasta Vifredo *el Velloso*, que expulsó á los moros de este condado y lo unió al de Barcelona. Fueron, pues, sus condes los de Barcelona hasta Suñer, que lo dió á su hijo Armengol hacia el año 930; muerto éste en 940 ó 942 volvió el condado á Suñer, y unidos siguieron Barcelona y Ausona hasta 1032, año en que Berenguer Ramón *el Calvo* dió el título de conde de Ausona á su tercer hijo, Guillermo Berenguer, el cual en 1054 renunció el condado á favor de su hermano el conde de Barcelona Ramón Berenguer *el Viejo*. En 1107 volvieron á separarse ambos condados, pues Ramón Berenguer III *el Grande* lo dió en dote á una hija suya (María, Dulcia ó Mahalta) al casarla con Bernardo III, conde de Besalú; murieron sin hijos, y en 1111 los condados de Ausona y Besalú se unieron á la corona barcelonesa. Desde muy antiguo perteneció la c. al señorío de los obispos, bien que posteriormente, á principios del siglo XI, entró á poseer la parte alta de la ciudad la familia de Moncada. Pero en septiembre de 1315, para evitar las disensiones que hasta entonces se agitaran entre ambos señoríos y tener quien protegiese la Iglesia, el obispo D. Berenguer Caguardia cedió su parte por medio de una permuta al rey D. Jaime II, y con la compra que por marzo de 1450 hizo la corona de la parte de los Moncadas, que entonces poseía el conde de Foix, hallóse el rey único señor de la c. Acreció después la importancia de Vich, que en 1559 ya tenía importante Universidad literaria. En la guerra de Sucesión tomó partido con gran entusiasmo á favor del archiduque, el cual estuvo en ella, y fué muy festejado en 1710. Durante la primera guerra civil dominaron los carlistas en los alrededores de Vich, á la que bloquearon á fines de 1848.

– VICH (IGNACIO): *Biog.* Poeta y escritor español. N. en Palma de Mallorca á 28 de octubre de 1792. M. en la misma ciudad á 10 de marzo de 1827. Dirigidos sus estudios por los doctos profesores del Colegio Andresiano de Valencia, lució ya su talento en los exámenes públicos que sufrió en 1805. Concluídos los cursos de Filosofía y Leyes, recibió la borla de Doctor en ambos Derechos. Adquirió profundos conocimientos en la Geografía y Economía política, y se recibió de abogado é incorporó en el Real Colegio de Mallorca el día 14 de enero de 1819. Fué abogado muy distinguido y sirvió diferentes fiscalías y asesorías, especialmente en la del tribunal eclesiástico de Palma, que se le confirió en circunstancias muy críticas. Nombrósele juez de primera instancia del partido de Esporlas, en Mallorca, por Real título de 7 de mayo de 1824. Su familia conservaba hace pocos años las diferentes obras que dejó manuscritas, algunas de las cuales son muy dignas de que las conozca el público. Se titulan: *Cantilenas á Filis y otras varias poesías* (en 4.º); *El ocioso fanático, ópera cómica en tres actos* (en 4.º); *El padre reconocido ó el barón de Soligni, comedia en un acto* (en 4.º); *Rasgos líricos de Ignacio Vich y Santandreu* (en 4.º); *Las recitaciones de Juan Gotlier Heineccio, traducidas al castellano* (en 4.º), etc. Su biografía y varias de sus poesías pueden verse en la *Biblioteca de escritores baleares* (Palma, 1868), por Bover.

– VICH (ANTONIO): *Biog.* Religioso y poeta español. N. en Palma de Mallorca á 10 de noviembre de 1805. M. en la misma capital á 25 de diciembre de 1834. Si no miente su biógrafo Bover, antes de cumplir los diez años poseía perfectamente el latín, y á los once, siendo alumno de Retórica, pronunció un elocuente discurso. En la Compañía de Jesús ingresó á 15 de julio de 1818. Nombrado (1825) prefecto de estudios del Colegio de Palma, donde era profesor de Lógica y Matemáticas, dirigió á D. Benigno Mendinueta varias epístolas, en las que, según Bover, brilla un latín puro y un lenguaje excelente. Y agrega el referido biógrafo: «Todos los que le conocieron y trataron aseguran que además de ser un poeta fluido, gran matemático, físico eminente, teólogo consumado, moralista sabio y filólogo profundo, resplandecían en el P. Vich todas las virtudes. Poseía con perfección el griego, comprendía el hebreo, y le eran familiares otros muchos idiomas... Fué uno de los más celosos colaboradores que tuvo la Compañía para acometer la célebre edición de los escritores del siglo de Augusto, que dió á luz en Madrid, siendo el P. Vich el que trabajó con más asiduidad en aquella empresa, espurgando muchos versos impúdicos y sustituyéndolos por otros que nada desmerecen de los de aquellos célebres autores.» Vich practicó la enseñanza en Valencia, Madrid y Mallorca. Bover escribía en 1868: «Las muchas poesías inéditas que hemos visto del P. Vich en poder de un hermano suyo, de D. Jaime Probens y de D. Jerónimo Roselló, son excelentes y muy dignas de los honores de la estampa, teniéndolas destinadas el expresado Sr. Roselló para formar parte de una colección de poetas baleares que va á dar al público. Entre ellas hay preciosas traducciones libres de los mejores épicos y líricos latinos, italianos y franceses, siendo notable la hermosa égloga IX de Virgilio.» Cita Bover con gran elogio dos producciones de Vich: *Oratio de laudibus poeticis* (Valencia en 4.º) y *Oratio de doctrinæ præstantia et fructibus* (ídem, íd.). El mismo escritor da la biografía y algunas poesías de Vich en su *Biblioteca de escritores baleares* (t. II, pág. 515 á 521).

– VICH (JOSÉ FRANCISCO): *Biog.* Escritor español. N. en Palma de Mallorca á 10 de enero de 1827. M. en Andraitx á 21 de noviembre de 1859. Dedicóse asiduamente al estudio de la Literatura y al cultivo de la Poesía, y había terminado la carrera de Leyes cuando, en Madrid, le acometió su última enfermedad. Volvió á Mallorca para ver si con los aires nativos conseguía su restablecimiento, pero la muerte le arrebató bien pronto. La mayor parte de sus composiciones en prosa y verso las dejó manuscritas, y existían hace pocos años en poder de su familia. Además de muchas poesías que publicó en los periódicos de Palma y Madrid, dió á luz Vich: *La cruz del bosque* (Madrid, 1857, en 8.º), novela; *El canto de la lechuza. Leyenda* (Madrid, sin año, en 8.º); *Vigilias del hogar, colección de leyendas originales* (íd., 1858, en 8.º); *Baladas escritas en mallorquín por D. Tomás Aguiló y vertidas al castellano por José Francisco Vich* (íd., íd., íd.). Entre sus manuscritos se encuentra un tomo de poesías líricas, dos dramas y una multitud de artículos de crítica literaria y de Economía política. Bover insertó dos poesías de Vich en la *Biblioteca de escritores baleares* (Palma, 1868).

– VICH Y MANRIQUE (JUAN): *Biog.* Prelado español. N. en un caserío inmediato al monasterio de San Jerónimo de la Murta, á cinco leguas de la ciudad de Valencia, en la primera mitad del siglo XVI. M. en Tarragona á 4 de marzo de 1611. En la Universidad de Valencia estudió la lengua latina y las Humanidades. Prosiguió su educación en Salamanca, donde se licenció (1563) y se doctoró (10 de agosto de 1570) en Teología. Por ausencia de Fray Juan de la Peña se le encargó la cátedra de Prima de Santo Tomás, y posteriormente la de Escritura Santa. En la misma época predicaba con grande aceptación. Obtuvo por concurso el curato de Chinchona, aunque, según parece, no llegó á residir en su parroquia, por haber alcanzado la dignidad de arcediano de Barcelona. También fué rector de la Universidad de Salamanca. Por orden de Felipe II marchó á Roma para tratar con el Papa los graves problemas políticos de aquel siglo, y cumplió su misión con tal acierto que en recompensa se le nombró (1573) obispo de Mallorca. En la ciudad de Palma entró á 4 de octubre de 1574. En su diócesis declaró exentos del subsidio que le debían pagar á los eclesiásticos; donó crecidas sumas al Hospital general y reparó su iglesia. Afligida Mallorca en 1592 por el hambre, amenazando un tumulto contra los que ocultaban trigo, harina y galleta, el obispo resolvió el conflicto, ya entregando sumas de gran cuantía para el acopio de granos y la distribución de limosnas, ya amenazando con la excomunión á los ocultadores. Ayudó con crecidas limosnas á la erección de tres conventos de Dominicos; á la de otro de Mínimos, y dió permiso á los frailes menores para extender su instituto, como lo efectuaron en Artá, Lluchmayor y Petra. Dió la regla de las Descalzas Reales de Toledo, que era muy áspera, á las religiosas del monasterio de la Concepción en la villa de Sineu, y la de San Agustín á las Arrepentidas. Concluída la visita de la isla de Mallorca hizo la de Menorca, que entonces formaba parte de su diócesis. Celebró cuatro sínodos (1588, 1589, 1592 y 1597) para reformar las costumbres del clero y del pueblo, y para sujetarse á lo dispuesto por el concilio de Trento y los Pontífices hizo que los presbíteros Onofre Oliver y Rafael Albertí reformasen el ritual de la diócesis de Mallorca. Recuerdos de su pontificado dejó en Palma en la capilla de Nuestra Señora del Rosario, en el primer claustro de la Cartuja de Jesús Nazareno, en el segundo claustro del convento de Nuestra Señora de los Angeles de Jesús, extramuros de Palma; en el patio del palacio episcopal y en la catedral de la misma ciudad, en cuya fachada alojó una estatua colosal de la Purísima Concepción. Logró que el reino de Mallorca eligiera por patrona á la Concepción, y fundó la fiesta de San Vicente Ferrer. Trasladado al arzobispado de Tarragona, verificó en esta ciudad su entrada solemne en 16 de agosto de 1604. Allí celebró sínodo diocesano y fundó rentas para distribuirlas á los pobres. Recibió sepultura en la iglesia de monjes Jerónimos llamados de Santa María de la Murta, en Valencia.

VICHA: *Geog.* Río de Rusia. Nace en límites de los gobiernos de Penza y Tambof, dist. de Morchausk; corre al N., y N.N.O. y á los 100 kms. de curso vierte en la orilla dra. del Tana, cerca de Konobieievo.

VICHADA: *Geog.* Río de Colombia y Venezuela. Nace cerca de la laguna Uva y corre al N.E. y E. por las sabanas que están al S. del Meta, en el Territorio de San Martín, hoy prov. de Oriente, del dep. colombiano de Cuandinamarca. Aguas abajo de Pueblo Nuevo entra en Venezuela. Tiene 500 kms. de curso, y es navegable en una gran parte de él. El Muco, que también puede navegarse, es su principal afl. Desagua en el Orinoco por la orilla izq., y en su boca hay un pequeño raudal. Habitan en sus riberas indios guahibos mansos y amoruas, que de algunos años á esta parte comercian con el pueblo de San Fernando de Atabapo.

VICHALGARH: *Geog.* V. VISALGAR.

VICHEGDA: *Geog.* Río de Rusia. Nace al E. de de la meseta de Och-Parma, término meridional del Timan, en la parte N.E. del gob. de Vologda; corre sinuosamente en varias direcciones; recibe por la dra. el Vol, el Vichera, el Vim y el Iarenga, y por la izq. el Nem y el Sissola; pasa por Ust-Sissolsk, Iarensk y Solvichegodsk, y á los 1025 kms. de curso vierte en la orilla derecha del Dvina.

VICHERA ó VIXERA: *Geog.* Río de Rusia. Sale de los pantanos del dist. de Krestsi, gob. de Novgorod; corre al S.O., en la estación de Malo-Vicherskaia lo cruza el f. c. de San Petersburgo á Moscú, y á los 80 kms. de curso vierte en la orilla dra. del Malyi Voljovetz, brazo derecho del Voljof. ‖ Río de Rusia. Lo forman dos torrentes en la vertiente occidental del Ural del N., en el monte Oche-Ner, parte septentrional del gob. de Perm; corre al S., S.O., S.S.O., O.S.O. y S.S.O.; recibe por la dra. el Kolva, su principal afl., y por la izq. el Ulsuiyel Iazva con el Malma y el Glujaia Vilva, y á los 390 kms. de curso vierte en la orilla izq. del Kama. ‖ Río de Rusia. Sale del lago Sindorskoie, ó más bien de los pantanos de su orilla meridional, en la parte E. del gob. de Vologda; corre al S., S.O., S.E. y S.; recibe por la dra. el Lem ó Liem y el Pugdim y por la izq. el Nivchera, su mayor afl., y á los 218 kms. de curso vierte en la orilla dra. del Vichegda, junto á Storojevskaia.

VICHERKA: *Geog.* Río de Rusia. Sale del lago Chussovoie, en la parte N. del gob. de Perm; corre sinuosamente al S.S.E., y á los 60 ó 70 kilómetros de curso vierte en la orilla dra. del Kolva, junto á la aldea de Bojetz.

VICHFRET: *Geog.* Aldea del ayunt. de Sant Guim de la Plana, p. j. de Cervera, prov. de Lérida; 158 habits.

VICHMANN (Burkhard): *Biog.* Historiador ruso. N. en Riga en 1786. M. en San Petersburgo en 1822. Estudió primeramente Medicina, y después Geografía é Historia. En 1808 fijó su residencia en San Petersburgo; enseñó Historia en el cuerpo de cadetes, y más tarde fué preceptor, y por fin director durante un año (1817-18), de las escuelas de Curlandia. Sus principales obras son: *Cuadro de la Monarquía rusa*; *Colección de obras inéditas relativas á la historia antigua de Rusia*; *Compendio cronológico de la historia moderna rusa*, etc.

VICHNEVOLOTSKAIA (Sistema): *Geog.* Uno de los tres grandes sistemas de canales que enlazan en Rusia la cuenca del Báltico con la del Caspio. Le da nombre la c. de Vichnii-Volochek, y lo constituyen el Neva; los canales de Alejandro II y de Pedro *el Grande* (110 kms.), en la orilla meridional del lago Ladoga, hasta la desembocadura del Voljof; el Voljof, que remonta hasta el Canal de Sievres, que lo enlaza con el Msta (ó por otra dirección el Voljof y el Vichera hasta el Canal de Vichera, de 20 kms. de largo); el Msta otra vez, el lago Mstino, y el Tsna su tributario; el Canal de Vichnii-Volochek ($3\frac{1}{2}$ kms.), que une el Tsna con el Tvertza, y este último río, hasta Tver, donde se une al Volga. En conjunto $33\frac{1}{2}$ kms. de canales, con un trayecto de 1000 en totalidad.

Este canal ha exigido la construcción de obras que llaman la atención de los inteligentes. La carretera y el f.c. pasan, cerca de Vichnii-Volochek, aislados sobre una especie de dique, entre enormes depósitos que deben alimentar el canal cuando las aguas están bajas. Más lejos hay otros depósitos rodeados de un muro de granito y esclusas con puertas de hierro. Los depósitos suelen contener en verano de 500 á 800 embarcaciones, que esperan para pasar juntas á la esclusa. En Vichnii-Volochek terminan todos estos canales, que enlazan el Mar Caspio con el Báltico por el Volga superior, el Tvertsa, el Tsna, el Msta, el Voljof y el Neva. Pedro *el Grande* emprendió, de 1704 á 1712, la obra de cortar la meseta de Valdai por el Canal del Msta al Tvertsa, de 4 kms. de largo. Se trabajó durante un siglo en agrandar y perfeccionar este sistema de canalización. Los trabajos hidráulicos no se terminaron hasta 1792, en tiempo de Catalina II.

VICHNII-VOLOCHEK. *Geog.* C. cap. de distrito, gobierno de Tver, Rusia, sit. en los canales del Tsna y del Tvertsa, que comunican por una parte con el Volga por el Tvertsa, y por otra con el Báltico por el Msta, el Voljof, el lago Ladoga y el Neva, y en el f. c. de San Petersburgo á Moscú; 16000 habits. Hilados y tejidos de algodón. Es una de las mejores c. del gobierno de Tver, pero insalubre por estar construída sobre un pantano desecado y rodeada de charcas. Tiene un antiguo palacio imperial, varias iglesias y un buen bazar. Importante mercado de cereales.

VICHNÚ: *Mit.* Dios supremo de las llanuras del Ganges, á cuya acción se atribuía la inundación periódica de este río. Vichnú pertenece á la Mitología brahmánica.

Según ésta, Indra, el dios guerrero, en lucha con los elementos, fué destronado por Brahma y reemplazado por un dios personificador de las lluvias fecundantes que devolvieron la vida á la vegetación consumida por los ardores del sol en la costa de Surachtra, en las orillas del Indo y en los valles del Himalaya occidental. Varias son las divinidades que personifican este fenómeno, y una de ellas es Vichnú. Según la Mitología védica, Vichnú medía el curso del Sol con tres pasos, que en un principio se consideraban como las tres estaciones del año, y después, bajo un concepto más filosófico, como lo pasado, lo presente y lo porvenir. Los campesinos adoraron á Vichnú bajo el nombre de Hari.

El vichnuísmo es, en realidad, una herejía del brahmanismo, y consiste en la sustitución de un dios activo que gobierna el mundo por un dios abstracto é inaccesible. El principio fundamental de la doctrina vichnuísta es que á medida que el Universo envejece se aleja de la fuente primitiva de donde dimana, pierde su pureza primitiva, queda cada vez más expuesto á la influencia del mal, y de aquí la necesidad de una intervención directa y personal de la divinidad para restablecer el equilibrio del bien. Tal es la razón de ser de las 10 encarnaciones de Vichnú en las siguientes formas:

1.ª En pez. Salva del diluvio á Manú-Vaisvasvata, que se había refugiado en su nave, y de este modo permite la renovación de la humanidad, que tiene por padre á Manú.

2.ª y 3.ª En tortuga, y luego en gigante en medio de su lucha entre los dioses y los asuras para la conquista de la amrita ó *ambrosía*, bebida que daba la inmortalidad.

4.ª Bajo la forma de un sér mitad hombre y mitad león, que vence al gigante Hiranya, el cual pretendía reemplazar á los dioses.

5.ª En enano llamado Bamana, que triunfa de Bali, otro gigante, en el que se cree reconocer á Siva, dios de los kuchitas, indígenas vencidos por los sarias. Esta lucha parece simbolizar el triunfo de un culto sobre otro.

6.ª Bajo la forma de Parasú-Rama, destructor de los kchatrias, y por consiguiente recuerda el triunfo de la casta sacerdotal sobre la casta guerrera.

7.ª Bajo la forma de Rama, que es como conquista de la isla de Ceylán.

8.ª Bajo la forma de Crichna, dios guerrero que todavía cuenta muchos adoradores y cuyas hazañas recuerdan las de Hércules. Se cree que esta encarnación, al contrario de la sexta, es una especie de homenaje á las kchatrias, es decir, un medio de que se valieron los bramhanes para luchar contra el budismo.

9.ª La encarnación de Buda, que, según parece, produjo una especie de reconciliación momentánea entre el budismo y bramhanismo.

10 En forma de caballo blanco; pero esta encarnación no ha tenido todavía lugar y no se efectuará hasta el fin de la edad actual, para castigo de los perversos y para la regeneración final.

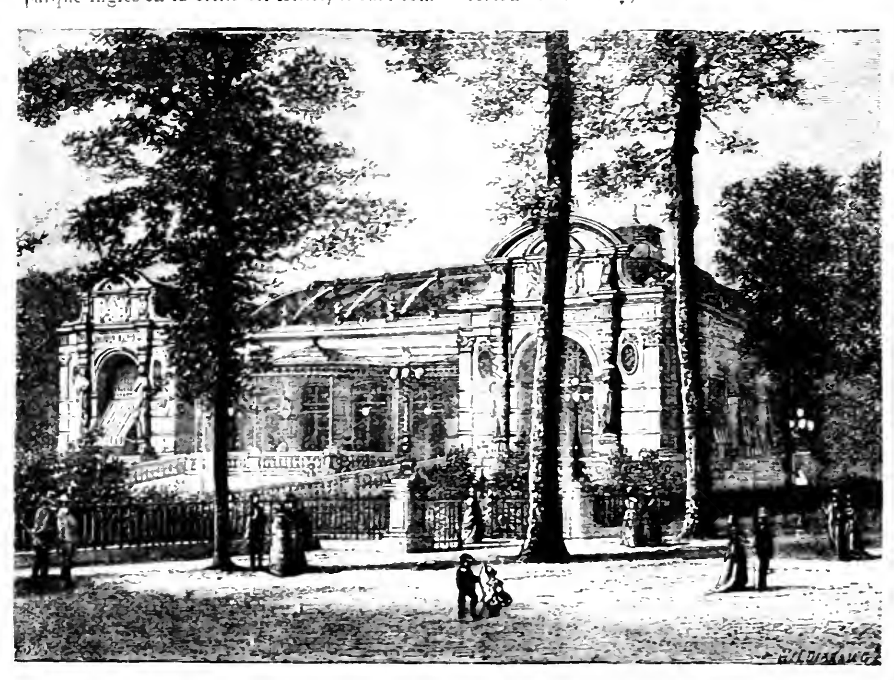
Como ya se ha indicado, Vichnú es una antigua divinidad solar, segunda persona de la Trimurti ó tríada bramhánica. Es el creador, conservador y destructor del mundo, alma universal presente en todo y para todo, omnipotente, omnisciente, protector del sacrificio. Tiene cuatro brazos. Sus atributos habituales son el caracol, el disco solar ó de centellas, la clava, la flor del loto, y algunas veces el arco y el sable. Se le representa en pie sobre un loto ó echado sobre la serpiente Çesha ó Ananta, símbolo de lo infinito, ó sentado en un loto, un trono, un carro tirado por el ave Garuda, ó llevado á hombros de seres fantásticos. Cuando está sentado le acompaña casi siempre su esposa Lakshmi; cuando está en pie aparece entre las dos diosas Lakshmi y Satyabhama. Las imágenes de Vichnú abundan en los Museos etnográficos, especialmente en el Museo Guimet de París, que es muy rico en objetos de la India, especialmente religiosos. Entre éstos se cuentan varias figuras de madera ó de bronce que representan á Vichnú en sus diferentes encarnaciones.

VICHUQUÉN: *Geog.* Laguna del litoral de Chile, en la prov. de Curicó y dep. de su nombre. Se comunica con el mar por un canal de 7 500 m. de longitud y 100 de anchura media, entorpecido por bancos de arena y fango; la superficie ocupada por esta laguna se estima en 13 kilómetros cuadrados, con un fondo de 10, 20, 30 y 37 m. Se ha estudiado la posibilidad de convertir la laguna de Vichuquén en puerto mercantil y militar, lo que daría un seguro asilo á multitud de naves, así como la construcción de un ferrocarril entre Curicó y el puerto de Llico, que está al S. del desagüe de la laguna (Espinosa, *Geografía de Chile*). Dep. de la prov. de Curicó, Chile. Está limitado al N. por el dep. de San Fernando, del que lo separa en su mitad oriental una línea imaginaria que parte del Alto de la Lajuela, pasa por la punta de Pedernales, el portezuelo de Molineros, y sigue por las barrancas de Pumanque hasta el punto en que el estero de Nilahue tuerce hacia el O., y continúa por el mismo estero hasta su desembocadura en el mar, al E. el dep. de Curicó, del que está separado por los cerros que parten de la puntilla de la Huerta, frente al Mataquito, y sigue por los cerros que forman los Altos de Caune, San Jerónimo y cuesta de la Lajuela; al S. el río Mataquito desde la puntilla de la Huerta hasta su desembocadura en el mar, y al O. el Océano, desde la laguna de Cahuit hasta la desembocadura del Mataquito; 3 698 kms.² y 45 000 habits. Se divide en 11 subdelegaciones, que son: Vichuquén, Llico, Paredones, Pumanque, Nerquihue, Lolol, Culenco, Alcántara, Huerta, Licantén é Iloca. Vichuquén, cap. del dep., tiene unos 3 000 habitantes, y está sit. á orillas del estero de su nombre y á 6 kms. antes de su desembocadura en la laguna de Vichuquén, en una quebrada, rodeada de serranías bajas y regularmente fértiles. Debe su origen esta c. á un antiguo asiento indígena que llevaba por nombre el Pueblo de Lora, denominación que se cambió por San Antonio de Vichuquén, nombre de la parroquia. Por decreto de 30 de enero de 1890 se le dió el título de c.

VICHY: *Geog.* C. cap. de cantón, dist. de la Palisse, dep. del Allier, Francia, sit. al S.O. de la Palisse, en la orilla dra. del Allier, á 265 metros de alt. y en el f. c. de Saint-Germain-des-Fosses á Ambert; 11000 habits. Estación termal, acaso la más importante de Francia, pues recibe cada año más de 50 000 extranjeros entre turistas y enfermos. La c., dice Joanne, ocupa una sup. de 1 500 m. de largo por otros tantos de ancho. Los oteros del valle, dispuestos en anfiteatro, la protegen contra los vientos del E. Es animada, ventilada, y su rápida expansión en estos últimos años ha ahogado, por decirlo así, el lugar primitivo, que hoy sólo forma un núcleo de calles tortuosas llamado Vichy-la-Ville, situado en una pequeña meseta caliza al S.O. Se explotan actualmente unas 30 fuentes minerales, sin contar las de los municip. circunvecinos, referidas al grupo de Vichy, como las de Hauterive, Saint-Yorre y Vesse, ni la estación de Cusset, que tiene existencia independiente. Desde el punto de vista de su naturaleza y efectos, las aguas de Vichy, de 12 á 45° de temperatura, se dividen en dos clases: las bicarbonatadosódicas casi puras, y las bicarbonatadosódicas ferruginosas. Se emplean en baño, pero más como bebida, y por millares se exportan botellas á todos los países, sobre todo de las fuentes llamadas Grande Grille, Celestinos y Lardy. Hay inmensos depósitos para almacenar, durante el invierno, las aguas destinadas á baños. También se preparan sales y pastillas llamadas de Vichy para la exportación. El gran establecimiento termal, propiedad del Estado, es un verdadero palacio; en 1853 fué arrendado á una compañía anónima por cincuenta y un años, mediante la suma anual de 155 000 francos, compañía que se comprometió á gastar 3 millones y medio de francos en diversas mejoras; construcciones muy hermosas son también el teatro y la iglesia. Estas aguas eran ya conocidas de los romanos con el nombre de *Aquæ Calidæ*. El cantón de Vichy, creado en 1892, tiene 4 municips. y 13 500 habitantes.

El parque antiguo, que forma una dependencia del establecimiento termal, es un hermoso paseo plantado de tilos y plátanos, en cuyo centro hay un elegante kiosco donde se dan casi diariamente escogidos conciertos. En él se halla situado el magnífico casino construído en 1864 con arreglo á los planos de M. Badger, y alre-

dedor se han edificado suntuosos hoteles particulares de gusto moderno y que dan gran realce á aquel ameno sitio. En 1861 se hizo un nuevo parque inglés en la orilla del Allier, el cual comprende una extensión de 12 hectáreas, y contiene estanques, planteles de flores é invernáculos que constituyen sus principales adornos. En las cercanías de Vichy, en la cuesta de las Justicias, se ha construído el elegante casino del Belvedere, donde hay jardines, pequeños lagos y toda clase de juegos.



Casino de Vichy

VID (del lat. *vitis*): f. Planta de tronco tortuoso cuyos vástagos son los sarmientos, sus hojas las pámpanas, y su fruto la uva.

¡Dichoso aquel reino... donde las lanzas sustentan los olivos y las VIDES, y donde Ceres se vale del yelmo de Belona para que sus mieses crezcan en él seguras!

SAAVEDRA FAJARDO.

Aquella hermosa VID
Que abrazada al olmo ves,
Parte pámpanos discreta
Con el vecino laurel.

GONGORA.

... la patata y la VID necesitan abundancia de materia carbonosa, etc.

OLIVÁN.

– VID: ant. *Zool.* Ligamento ó tripa con que está asido el feto á las parias y que se rompe al tiempo del parto.



Kiosco de concierto en el Parque de Vichy

... aquello de dejar el cordón, ó la VID, como dicen vulgarmente, más largo en los varones, y más corto en las hembras, es una preocupación insigne y altamente ridícula.

MONLAU.

– VID SALVAJE Ó SILVESTRE: La no cultivada, que produce las hojas más ásperas y las uvas pequeñas y de sabor agrio.

... difiere la VID *salvaje* de la doméstica no por otro respecto, sino porque aquesta fué cultivada por mano é industria de hombres, y aquella nació y creció por sí, sin ayuda humana.

ANDRÉS DE LAGUNA.

– DE BUENA VID PLANTA LA VIÑA, Y DE BUENA MADRE, LA HIJA: ref. que aconseja elegir para esposa á una joven que haya recibido buenos ejemplos de su madre.

– VID: *Bot.* Género de plantas perteneciente á la familia de las Ampelidáceas, cuyas especies habitan en la region media de Asia y en el Norte de América, y una de sus especies preferida desde tiempo inmemorial por los cultivadores; se halla difundida por todos los países cuya temperatura media estival excede de 19° sobre cero; son plantas fruticosas, sarmentosas, con las hojas sencillas, acorazonadas, enteras, lobuladas ó hendidas en varais partes, con las flores dispuestas en racimos compuestos, opuestos á las hojas, y los estériles convertidos en zarcillos; flores hermafroditas en las especies del Antiguo Mundo y diécico-polígamas en las americanas; cáliz libre, muy corto, pentagonal y con cinco dientes obtusos; corola de dinco pétalos insertos en el borde exterior de un disco hipogino, iguales, cóncavos, acapuchonados en el ápice y soldados con éste unos con otros, de tal modo que no pudiendo separarse en la antesis se quiebran por la base empujados por el crecimiento de los estambres, y la corola entera se desprende como si fuese gamopétala; cinco estambres insertos, con los pétalos opuestos á los mismos, con los filamentos cortos, libres, y las anteras biloculares, incumbentes y con dehiscencia longitudinal; ovario libre, bilocular y ceñido en su base por un disco urceolar; óvulos geminados en las celdas, colaterales, anátropos y ascendentes é insertos en la base del tabique medianero; estigma sentado, deprimido y casi abroquelado; el fruto es una baya globosa, bilocular, con las celdas dispermas ó alguna vez monospermas por aborto; semillas erguidas, con la testa leñosa y la epidermis membranácea; embrión ortótropo, muy pequeño, en el eje de un albumen, denso y carnoso y con la raicilla ínfera.

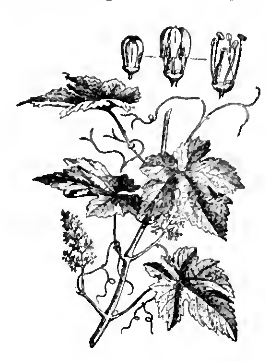
Vitis vinifera L. – Arbusto trepador, con el cáliz muy corto, pentagonal, con cinco dientes apenas visibles, los pétalos verdosos, coherentes por el ápice y libres por la base; estambres introrsos; estilo nulo; hojas sencillas, acorazonadas, quinquelobuladas, con los senos dentados, tomentosas por el envés ó lampiñas por ambas caras; fruto amarillento, rojizo ó negro. Florece en Asia, y varía hasta el infinito.

HISTORIA DE LA VID. – La especie que se designa con este nombre es siempre la *Vitis vinifera* L., á no ser que concretamente se cite alguna de las otras especies. Crece espontáneamente en las regiones templadas del Asia occidental, y actualmente también en el Sur de Europa, en Argelia y en Marruecos. En el Ponto, en Armenia, en el Sur del Cáucaso y del Mar Caspio aparece con el aspecto de una liana silvestre que se eleva sobre árboles grandes, y da frutos abundantes sin podas ni cultivo. Se indican también, por el vigor de la vegetación de esta especie, la Bactriana, el Caboul, Cachemira y aun el Badakchan, situado al Norte del Indu-Kusch. Podría preguntarse si las vides encontradas en estos sitios proceden, como las de otras partes, de semillas transportadas de las plantaciones por medio de las aves; pero debe notarse que los botánicos más dignos de confianza, los que han recorrido con mayor detención las provincias rusas del otro lado del Cáucaso, no vacilan en afirmar la espontaneidad de dicha especie en esta región. No ocurre lo mismo cuando de ella nos alejamos hacia la India, Arabia, Europa y el Norte de Africa, países en los cuales las floras la mencionan como subespontánea, es decir, como silvestre acaso, ó como habiendo podido llegar á serlo procediendo de viñedos de otros países.

La diseminación por medio de las aves ha debido comenzar muy temprano, desde que han existido las bayas de la especie, antes del cultivo, antes de la emigración de los pueblos asiáticos antiguos, y antes acaso de que existiesen hombres en Europa y aun en Asia. Sin embargo, la frecuencia de los cultivos y la multitud de variedades de las vides cultivadas han podido extender la aclimatación é introducir entre las vides silvestres otras de origen cultivado. A decir verdad, los agentes naturales, como las aves, los vientos y las corrientes, han extendido siempre el área de cada especie, con independencia del hombre, hasta los límites marcados en cada siglo por las condiciones geográficas y físicas, y por la acción perjudicial de otros vegetales y animales. Un área absolutamente primitiva es

siempre más ó menos teórica, sobre todo tratándose de especies cultivadas en grande escala; pero la idea de que las áreas se hayan ampliado ó restringido sucesivamente se explica bien por la acción de las fuerzas naturales, resultando de éstas patrias más ó menos antiguas y reales, á condición de que la especie se haya mantenido espontáneamente sobre el terreno sin necesitar el acceso incesante de nuevas semillas.

Por lo que á la vid se refiere existen pruebas de que esta especie es muy antigua, tanto en Europa como en Asia. Semillas de vid se han encontrado en las viviendas lacustres de Castione, cerca de Parma, las cuales datan de la Edad de Bronce, igualmente que en la estación prehistórica del lago de Varese y en la estación



Vid

lacustre de Wangen en Suiza, pero en este último caso á una profundidad mal determinada. Aun antes de esto debió existir la vid en Europa, puesto que se han encontrado hojas de esta planta en los yacimientos cuaternarios de los alrededores de Montpellier, los cuales se han formado probablemente antes de la época histórica, y lo mismo ocurre en los yacimientos de Meirargue en Provenza, los cuales son indudablemente prehistóricos, aunque posteriores á la época terciaria de los geólogos.

En los países que pueden considerarse como el centro de dispersión, y quizá como la habitación más antigua de esta especie en el Sur del Cáucaso, el botánico ruso Kolenati ha hecho observaciones muy interesantes acerca de las diferentes formas de vides, tanto espontáneas como cultivadas, y los resultados obtenidos en este trabajo son tanto más significativos cuanto que su autor ha clasificado las variedades según los caracteres de la pubescencia y de la nerviación de las hojas, los cuales, siendo indiferentes para el cultivador, deben representar mucho mejor los estados naturales de la especie que si el autor se hubiese basado en otros caracteres, muy posiblemente variados por el cultivo. Según Kolenati, las viñas silvestres, de las que ha visto una gran cantidad entre el Mar Negro y el Mar Caspio, se agrupan en dos subespecies descritas por él, y que asegura pueden reconocerse á distancia, considerándolas como punto de partida de las vides cultivadas, al menos en Armenia y en las comarcas próximas. El las ha reconocido alrededor del monte Ararat, en una zona en que no se cultiva la viña y en la que no podría cultivarse. Otros caracteres, como por ejemplo la forma y el color de las uvas, varían en cada una de las dos subespecies. Sin entrar aquí en los detalles puramente botánicos de la Memoria de Kolenati, ni los del trabajo, aún más reciente, de Regel acerca del género *Vitis*, bueno es hacer constar que una especie cultivada desde tiempos tan antiguos, y de la cual se conocen al presente cerca de 2 000 variedades, presenta cuando vive como espontánea, y en el país en que es más antigua, dos formas principales con otras de menor importancia. Si se estudiasen con el mismo cuidado las vides espontáneas de Persia, de Cachemira, del Líbano y de Grecia, acaso se encontrasen otras subespecies de una antigüedad probablemente prehistórica.

La idea de recoger el zumo de las uvas y de aprovecharse de su fermentación ha podido surgir en diferentes pueblos, principalmente en el Asia occidental, en donde la vid vivía prósperamente y en abundancia. Adolfo Pictet, que ha discutido, después de otros muchos autores, pero de una manera más científica, las cuestiones de Historia, de Lingüística y aun de Mitología referentes á la vid en los pueblos de la antigüedad, admite que los semitas y los arios han conocido igualmente el uso del vino, de suerte que han podido introducirle en todos los países invadidos por ellos, hasta en el Egipto, en la India y en Europa, y han podido hacerlo tanto mejor, cuanto que han encontrado la planta silvestre en varias de estas comarcas.

En el Egipto los documentos sobre el cultivo de la vid y la vinificación cuentan una antigüedad de cinco á seis mil años, pudiéndose citar entre otros datos los hallados en la tumba de Phtah-Hotep, el cual vivía en Menfis cuatro mil años antes de Jesucristo. En la región mediterránea la propagación del cultivo de la vid por los fenicios, los griegos y los romanos es bastante conocida, pero del lado oriental del Asia se ha efectuado más tardíamente. Los chinos, que cultivan al presente la vid en sus provincias septentrionales, no poseían este cultivo antes del año 122 de nuestra era. Aunque existen varias vides espontáneas en el N. de China, no puede admitirse, como pretendió M. Regel, que la más análoga á nuestras vides, ó sea la *Vitis Amurensis* Ruprecht, pertenezca a la misma especie que la *Vitis vinifera*, pues las semillas de muchas especies difieren muy marcadamente. Si el fruto de las vides del Asia oriental hubiese tenido algún valor, los chinos habrían pensado desde luego en sacar partido de ellos.

También en el Nuevo Mundo existen vides silvestres (*Vitis labrusca* y *cariboa*); pero la *Vitis vinifera*, como cultivada, no era conocida allí cuando el descubrimiento de Colón, y los viñedos que hoy existen en alguna parte de California y de Méjico deben su origen á vides introducidas por los europeos.

En diversos autores antiguos se leen algunos datos curiosos respecto de la vid. Estrabón refiere que en la Margiana existían vides de un grueso tan enorme que dos hombres apenas podían abrazar su tronco, y Plinio refiere en su lib. XIV que en Populonia existía una estatua de Júpiter hecha de un solo trozo de madera y perfectamente conservada, no obstante de contar algunos siglos de antigüedad. También indica que los templos de Juno en Patera, Murcila (Marsella) y Metaponto estaban edificados sobre columnas de vid, é indica también textualmente que las escaleras por donde en su tiempo se subía al templo de Diana en Efeso estaban hechas de vid de Chipre, afirmando que ésta era la madera más dura y resistente que se conocía. El mismo naturalista habla en otra parte de una vid que existía hacía ya seiscientos años, y también hace referencia de su crecimiento indefinido cuando dice: *Vitis sine fine crescunt*. Virgilio en sus poemas, y todos los autores de la época romana que han escrito tratados *De re rustica*, mencionan extensamente variedades de vides y condiciones aptas para su cultivo, indicando con esto cuánta era la importancia que ya entonces se concedía á la vid.

Variedades de la vid. – El número de variedades que ha producido la vid es innumerable. Ya en tiempo de Virgilio dice éste, con su estilo poético, que primero se contarían los granos de arena que el viento levanta en los desiertos de la Libia que las variedades de la vid, y también Plinio indica ya que en su tiempo se conocía un numero considerable de variedades. Bosc reunió en los criaderos de Luxemburgo más de 1400 variedades, y distó mucho de reunirlas todas, pues en cada país se conocen variedades diferentes del suelo, clima y calidad, según la clase de vino que los cultivadores se propongan elaborar, no siendo, por tanto, posible reunirlas todas en un vivero en ninguna localidad. Durante largo tiempo el estudio de estas variedades ha estado muy descuidado, siendo su conocimiento muy imperfecto y aún al presente los límites entre las razas y variedades de la vid no están trazados con bastante claridad para permitir que se haga de ellas una clasificación rigurosamente científica, sin embargo, ilustrados botánicos afirman que nada se opone á considerar la vid como una sola especie, en la cual las formas más constantes constituirían las razas, subdivididas á su vez en variedades cuyos caracteres diferenciales residen principalmente en los frutos.

En realidad, deben considerarse como raras aquellos grupos cuyos caracteres distintivos puedan transmitirse en la reproducción por semillas, y como variedades aquellas otras en que los caracteres sólo son susceptibles de transmitirse por medio de la reproducción asexual, pero no siempre es posible conocer de un modo seguro en las variedades de la vid el valor que para la transmisión tienen los caracteres distintivos, puesto que la multiplicación de las vides se lleva á cabo casi exclusivamente por medio de la reproducción asexual. Por esto todas las clasificaciones establecidas tienen en gran parte el carácter de empíricas. Las dos clasificaciones más importantes hechas de las vides son las propuestas por el célebre agrónomo español Herrera, y por el botánico Rojas Clemente, que especialmente se consagró á estudiar las variedades de vides cultivadas en Andalucía. El primero de estos autores fundó los grupos primarios en la coloración de los frutos, estableciendo los dos grupos siguientes:

Uvas de color blanco. – Las variedades más importantes incluídas en esta sección son:

Albillo, caracterizado por sus frutos redondos, pequeños, muy apretados en los racimos, con el hollejo, pulpa y jugo delicados y dorados, exigiendo esta variedad terrenos bajos y resguardados del aire, y permaneciendo en los suelos secos, arenosos y en los cascajales.

Torrente, variedad que se distingue por las uvas blancas de grano pequeño y transparente, con hollejo fino y tierno, que se pudre pronto, con los granos agrupados en racimos pequeños y desprendiéndose fácilmente por tener el pezoncito tierno: esta variedad requiere para su cultivo parajes altos que no sean húmedos ni demasiado aireados.

Moscatel, que se caracteriza por tener las uvas blancas, de olor y sabor algo almizclado, dispuestas en racimos apretados y no muy grandes, y del cual se distinguen tres variedades: el moscatel común, de granos pequeños; el llamado en Valencia *vidriel*, cuyos granos son algo violados: y el romano, de granos gruesos y algo alargados: requiere tierra arenisca, enjuta y suelta.

Hebén, cuyos granos blancos forman racimos largos y claros y son gruesos, con la superficie algo vellosa, jugo muy dulce y casi tan olorosos como el moscatel, variedad cuya floración se prolonga durante bastantes días, siendo esto causa de que muchos granos aborten, por lo cual los racimos resultan claros: exige terreno cálido, poco substancioso y húmedo, abrigado de los vientos para que no se corra ó aldalee, es decir, para que no aborten demasiados granos.

Larige ó alarige, que se distingue por sus uvas muy bermejas, extraordinariamente apetecidas por las abejas: sus cepas deben tallarse altas como las del albillo.

Vinoso, cuyas uvas son tiernas, forman racimos largos y claros y se pudren pronto: exige arenales gruesos y tierras enjutas.

Castellano, con uvas redondas y tiernas reunidas en racimos pequeños, redondos y apretados: le convienen los arenales y sitios cascajosos.

Malvasía, que tiene las uvas redondas, tiernas y consistentes formando racimos bastante grandes: requiere tierra substanciosa, enjuta, y sus frutos se pudren con facilidad cuando se cultivan en terrenos húmedos.

Uva de Eagor ó *torrente blanco*, con los granos blancos, robiscos, con pintas negras cuando está en sazón, el hollejo tierno, la carne firme y blanca, el jugo dulce y el racimo claro, largo y grande; si se talla la cepa muy alta produce sarmientos cortos con la corteza rubia; las uvas son muy buenas para fabricar pasa, pero se pudren cuando se cultivan en terrenos húmedos.

Blanca ó planta, variedad muy cultivada en Valencia y Alicante y estimada como de las mejores para fabricar vino y para comer, con las uvas gruesas, con hollejo y carne firme, dispuestas en racimos largos; las cepas producen sarmientos poco numerosos, con la corteza blanquecina, y las hojas son muy hendidas y casi laciniadas.

Tir ó tire, que se distingue por sus uvas menudas, blancas, en racimo largo y claro, los granos con hollejo tierno y carne blanda, el jugo muy dulce y los sarmientos quebradizos: es mejor para vino que para comer.

Forcallada, cuyas raíces son blancas y doradas en la madurez con pintas negruzcas, pareciéndose en los frutos á la variedad anterior, y en los pámpanos al engor; tiene los racimos largos y claros, con los granos algo alargados, la pulpa y el hollejo áspero, pero con sabor dulce:

es temprana, y buena para vino mezclándola con otras, pero no debe vendimiarse hasta que esté algo pasada.

Valenciano ó palop dulce, cuyas uvas son blancas, con hollejo fuerte y jugo dulce, las hojas anchas, algo vellosas y blanquecinas por el envés, y la madera algo amarillenta y quebradiza: es de las mejores uvas para guardar, y la de los viñedos produce buen vino.

Blanqueta, con los racimos claros, el hollejo tierno y jugo muy dulce, los sarmientos poco numerosos y largos, y la corteza blanquecina: mezclada con otras uvas produce buen vino, y su cultivo prevalece en todos los terrenos.

Moscatella ó planta de San Jerónimo, con uvas blancas en racimo apretado, grueso, de 3 á 4 libras de peso, con los granos grandes, el hollejo y la pulpa consistentes, el jugo dulce y amoscatelado: prevalece en cualquier terreno y dura mucho tiempo. En Benicarló se cultiva una especie de uva blanca amoscatelada llamada *macabea*, cuyas uvas son redondas, con el hollejo tierno y el jugo dulce; da mucho fruto, y mezclada con el bediel produce un vino excelente.

Jatave, cultivado en Jérica y sus inmediaciones, y cuyos racimos pesan de 6 á 8 libras, claros, con granos largos y hollejo y pulpa tiernos: no sirve para vino, y la uva se conserva para el invierno.

Teta de vaca, cultivada formando emparrados en algunos huertos de Aragón y Valencia, distinguiéndose por sus racimos gruesos, con las uvas más de doble largas, blancas y translúcidas; hollejo y pulpa firmes; jugo bastante dulce, y se utiliza para comer, pero no para vino.

Uva de Africa, cultivada en el monasterio de la Cartuja de Aracristi, distinguiéndose por el grano tan grueso como una nuez regular, obscuro, con el hollejo y la pulpa consistentes, el jugo muy azucarado y el racimo grande, que se conserva en la parra durante el invierno.

Greque, caracterizada por sus uvas blancas, rosáceas, con unas pintitas redondas, y el hollejo y la carne fuertes, por lo que en algunas partes la llaman *carne de doncella*: produce un vino de los más estimados.

Uvas de color negro, tintas ó prietas. – Entre estas variedades se incluyen:

Tinto castellano, que es el que madura más pronto entre los de su clase, cuyas cepas son bajas y reclaman terrenos sueltos, areniscos, enjutos ó altos; da racimos numerosos, más bien pequeños que grandes, y las cepas deben dejarse bastante descargadas para que las uvas se ventilen bien.

Palomino ó hebén negro, cuyos racimos son largos y ovales, perjudicándoles el sol cuando los baña sucesivamente, por lo que conviene dejarlos cubiertos de hojas para que maduren bien: reclaman igual terreno que el hebén blanco.

Aragonés, cuyos racimos son grandes, con los granos gruesos; en las llanuras y tierras gordas se carga bien de fruto, y en los terrenos altos, areniscos y enjutos, siendo substanciosos, aunque no dé tanto fruto, produce un vino claro y suave.

Herriales y *tortozón*, que se distingue por sus racimos muy grandes, con granos gruesos, muy análogos á los del tinto aragonés; se carga mucho de fruto, aunque el vino elaborado con él se conserva poco tiempo. Variedades análogas á esta última se cultivan en algunas comarcas, y se distinguen con nombres provinciales, como la llamada *barbés* en Navarra, que tiene frutos muy dulces y suaves; el *tempranillo*, casi de igual calidad, pero con el hollejo más duro; el *mazuela*, con el hollejo muy duro; y la *garnacha*, algo bermeja y parecida al moscatel, con racimos pequeños y grano poco grueso; esta última variedad, muy cultivada en Aragón y Navarra, da buen vino, y es muy útil para comer y colgar.

Rojal ó royal, cuyas uvas son bermejas, formando racimos apiñados y cortos, con el hollejo tierno y el jugo dulce, resultando muy buena para comer: exige la cepa que se la pode alta ó en forma de parra, y su hoja es ancha y más ó menos rojiza.

Cloquet, más bermeja que la anterior, con grano gordo, hollejo y pulpa firmes, y jugo algo dulce; el racimo apretado, pero sus uvas solas no hacen buen vino: se cría en parrales y es buena para guardar.

Ferrandella, de color claro algo bermejo, con racimos pequeños y apretados, y el rabo duro y negro; el grano es menudo, con carne blanda, hollejo delgado y jugo dulce: da fruto abundante, y es bastante temprana.

Manastreil, de color de rosa ó rubia, con racimos grandes, duros de cortar, granos redondos, hollejo duro, carne firme y jugo dulce; produce pocos sarmientos, tendidos, el color de su leño es pardusco, y las hojas grandes y gruesas: es uva muy temprana, excelente para guardar, y dejándola pasar un poco da buen vino.

Morenillo, cuyas uvas son bermejas, formando racimos largos y apretados, con rabo largo y tierno; el grano es algo largo, con hollejo fino y jugo dulce, y su pulpa cruje cuando se rompe; la hoja es algo grande y siempre de color verde obscuro; madura pronto, y el vino obtenido con él es de los mejores por su fuerza y suavidad, siendo por esto preferido para el cultivo.

Verema negro, caracterizado por sus granos gruesos y redondos, hollejo duro y carne suave; la cepa es de las de mayor duración; tiene la madera parduzca y las hojas casi redondas, con el limbo algo decurrente sobre el peciolo por ambos lados de su base: sus uvas producen un vino bastante fuerte, que sirve para mezclarle con mostos flojos, en los que aumenta la fuerza y color.

Goleta, cuya variedad se caracteriza por tener las uvas negras, en racimos grandes; las semillas de color claro; la pulpa y el hollejo fuertes, y el jugo dulce; la madera es algo áspera; los sarmientos numerosos, y las hojas grandes y anchas: se da bien en cualquier terreno en cepa y en parra, y es buena para comer, para guardar y para vino.

Planta de la reina, uva exquisita, muy dulce, con fruto algo escaso, racimos grandes y claros; granos rojizos con hollejo tierno y pulpa consistente, pero que se pudre pronto; resulta mejor tallada para parra que en cepas bajas; cuando se seca el sarmiento se pone blanco, mientras que en la generalidad de las variedades se obscurece; es tardía, buena para comer, y excelente para la preparación de las pasas por medio de la lejía, con tal de que ésta sea floja y esté algo más que tibia al tiempo de emplearla.

Pámpol rodal ó pampolera, que se distingue por las uvas algo rojizas, con hollejo fino, pulpa y jugo dulces, racimos bastante grandes, cepa que crece y se engruesa considerablemente y con ramificación abundante; exige cultivo activo con tierra mullida y en parajes algo resguardados del sol; sus uvas se conservan mal, pero producen un vino exquisito, y si se asocia con una quinta parte de uva negrilla resulta muy recomendable por su fuerza y color.

Negrilla, caracterizada por sus uvas negras con hollejo duro y pulpa consistente, jugo dulce y aguanta mucho; la cepa suele hacerse bastante grande y requiere tierra substanciosa; las uvas de esta variedad son buenas para comer y producen un vino muy fuerte y espirituoso, empleándose mucho para mezclar con otras variedades y aumentar la fuerza y color del vino producido por éstas.

Botón de gallo, que se caracteriza por sus uvas casi negras con hollejo tierno y pulpa poco dulce; es mejor para parra que viña, por madurar con dificultad en esta última forma, y porque las uvas son tardías y maduran con desigualdad, aun las de un mismo racimo, siendo buenas para comer, pero muy poco recomendables para hacer vino.

El botánico Rojas Clemente, que estudió tan cuidadosamente las variedades de vides cultivadas en Andalucía, dividió las vides en su clasificación con arreglo á los caracteres del envés de la hoja, según estuviese éste recubierto de borra, ó fuese lampiño ó ligeramente peloso. Dentro de estas dos grandes secciones estableció á su vez grupos de variedades, á los que denominó tribus, reuniendo en cada tribu un cierto número de variedades unidas por caracteres de afinidad.

Entre las vides con las hojas borrosas, distingue las siguientes tribus:

1.ª *Listanes.* – Se caracterizan por tener los sarmientos tendidos, largos y tiernos, las hojas palmeadas, con las escotaduras acorazonadas, y las uvas redondas, dulces y tempranas.

Listán común, que recibe diferentes nombres, según las localidades, como *palomina blanca*, *palomino*, *temprana*, *tempranilla*, *temprana blanca*, *alván* y *ojo de liebre*, caracterizándose porque sus ramas tienen la corteza delgada, muy adherente, poco agrietada, con las grietas estrechas, los sarmientos numerosos, largos, delgados, cilíndricos, nada ondeados, de color pardo rojizo en su parte inferior y blancos con tintas rojizas en la superior; hojas medianas, casi iguales, palmeadas, con los senos laterales generalmente acorazonados, algo rugosas, lampiñas y de un verde obscuro por el haz, con borra abundante blanca y adherente en el envés; granos medianos, algo achatados por la base y el ápice, blancos, dorado-parduscos por donde les da el sol, jugosos, sabrosos y azucarados, con el hollejo fino cuando vegetan en terreno húmedo.

Listán morado, que se distingue por sus granos de un color rojo subido semejante al del jacinto.

Listán landrenado ó Locrén, con los sarmientos borrosos en la parte inferior, poco cargados de fruto, y el grano apiñado, grande y algo dorado.

Colgadera, con los granos muy apiñados, dulces, blancos, de mediano tamaño, con el pezón tierno: esta variedad es muy adecuada para colgar, y se cultiva también en abundancia en la Rioja, siendo el factor más importante en la fabricación del renombrado vido de Peralta.

De Fuentidueña, caracterizado por sus uvas muy apiñadas, blancas, con hollejo algo grueso y pezones duros.

Tempranillo, con los granos muy negros, muy frecuentados por las abejas aun antes de su maduración total: muy cultivada en toda la Rioja y en Aragón.

2.ª *Palominos.* – Caracterizados por sus sarmientos largos, tendidos y tiernos, hojas palmeadas con los senos acorazonados, y uvas negras algo blandas y poco dulces. Comprende el *palomino común*, con los granos translucientes, y el *palomino bravío*, llamado también *palomino negro* y *centella* según las localidades, y cuyos granos son muy transparentes.

3.ª *Pensiles ó Mantuos.* – Caracterízanse por sus sarmientos duros, con los entrenudos largos, las hojas lobuladas ó palmeadas y los granos duros y sabrosos.

Mantuo castellano, con las sarmientos duros, las hojas verdeamarillentas, rojizas al desplegarse y muy tardías para caer; los racimos claros, con los granos casi esféricos, de color verde obscuro: es buena uva de mesa, pero se abre y se pudre cuando se moja después de estar madura.

Mantuo bravío, que difiere del anterior por la borra de sus hojas, menos densa y adherente que la anterior, y por sus granos más tardíos para madurar.

Mantuo morado, con los granos de un color rojo claro.

Mantuo de pilas, de Sanlúcar, Olivete, Uva de Puerto Real ó de Rey, con los sarmientos muy duros, blanquecinos, las hojas verdeamarillentas, muy tardías para caer; granos grandes, redondeados, algo dorados y muy tardíos.

Mantuo Lacrén ó Lairén, con los sarmientos blanquecinos, muy duros, las hojas de color verdeamarillento, muy borrosas, que caen muy tarde, y las uvas grandes, apiñadas, algo doradas, tardías y con las venas descubiertas.

Cordobí, con los sarmientos y hojas como la anterior, los granos grandes y dorados, translucientes, y las venas muy manifiestas.

Fray Gusano de Miraflores, con las hojas y sarmientos como las precedentes, las uvas redondas, verdes, tardías, pero que no abortan.

Torronte, con los sarmientos blanquecinos, muy duros, las hojas casi iguales, de color verde muy obscuro, los racimos aovadocilíndricos, con los granos apiñados, redondeados y algo dorados: es excelente para vino.

4.ª *Jaenes.* – Caracterízanse por sus sarmientos algo erguidos, broncos, los pezones leñosos, las uvas apicadas, duras, con el hollejo muy grueso, de color rojizo, y el hollejo más duro y sabor áspero, por ser menos jugosas.

Jaén negro de Granada, con las uvas prietas ó negras, con gran intensidad de coloración.

Jaén blanco ó Garrilla, caracterizado por sus uvas blancas: es el más generalizado en las diferentes provincias, pues son muy pocas aquellas en que no se cultive.

5.ª *Mollares.* – Sus especies tienen los sar-

mientos tiernos, las hojas grandes, blandas, casi redondas, con dientes cortos; granos grandes, blandos y sabrosos. Se conocen de esta tribu las siguientes variedades:

Mollar negro ó sevillano, que tiene las hojas con dientes muy cortos y los granos negros.

Mollar cano, con los granos de varios colores en el mismo racimo: se cría en terrenos negruzcos, albarizos, barrosos ó areniscos.

Mollar negro ó bravío, cuyas hojas tienen los dientes cortos y los granos negros y ligeramente ácidos.

6.ª *Albillos*. – Sus vides tienen los sarmientos numerosos, tendidos, largos, delgados y tiernos; las hojas pequeñas, de color verde intenso, y los racimos casi cilíndricos, con los granos blandos y apiñados.

Albillo castellano ó cagalón, con los granos pequeños, dorados por el lado del sol, muy dulces y excelentes para la fabricación del vino.

Albillo negro, con pezón tierno, granos poco apiñados y verdes.

Albillo de Bequillet, con racimos pequeños, granos muy apiñados, trasovados, verdes y jugosos.

Albillo pardo, con las hojas muy borrosas, los racimos medianos y aovadocilíndricos, los granos muy apiñados, casi redondos, y de color verdeamarillento claro con venas manifiestas.

Albillo de Huelva, con racimos grandes, aovadocilíndricos, granos como el anterior y mosto muy apreciable.

Albillo loco, con sarmientos tendidos, largos y duros, hojas grandes, borrosas, con la borra muy adherente, racimos aovadocilíndricos, granos muy apiñados, esféricos verdes y blandos.

Albillo de Granada, que tiene los sarmientos ásperos, las hojas medianas, verdes y borrosas, los granos muy apiñados, medianos, algo oblongos, blancos y blandos; las hojas suelen tener por el envés muchos pelos sueltos y derechos, siendo borrosas y vellosas al mismo tiempo: es buena uva para la mesa.

Albillo peco ó Verdaguilla, con los sarmientos duros, las hojas grandes, con la borra muy poco adherida, los racimos aovadocilíndricos y los granos casi redondos, verdes y agrios.

Verdal, Verde-hoja y *Santa Paula*, variedad que se distingue por los sarmientos duros, las hojas de color verde intenso, los racimos ralos y los granos oblongos, verdes y ásperos: hay racimos que pesan hasta 5 ó 6 kilogramos; las uvas se pudren pronto si se mojan después de maduras.

Abejera, con los sarmientos algo erguidos, tiernos, bastante ramificados; las hojas grandes y verdes, los granos muy apiñados, verdes, muy jugosos, que se pudren pronto aun en la misma cepa.

Llorona, con los sarmientos tendidos, cortos, delgados y tiernos; las hojas palmeadas, verdeamarillentas, los racimos pequeños, entre cilíndricos y globosos, y los granos muy apiñados, verdes y jugosos.

Malvasía, con los sarmientos erguidos, las hojas verdeamarillentas, los granos medianos, muy redondos, blancos, jugosos y muy dulces: es una de las mejores variedades para vino.

Doradillo, Jaén plateado y *plateadillo*, el cual tiene los sarmientos tendidos y muy ásperos; los granos apiñados, medianos, algo trasovados, duros y ásperos.

Mantuo castellano, de Jerez, Vigiriego, con los sarmientos muy tiernos, los granos medianos, oblongos, duros, muy sabrosos y con el hollejo delgado.

Cepa canasta, Hogazuela, que tiene los sarmientos tendidos, algo gruesos, las hojas con senos agudos y dientes cortos; racimos pequeños, entre cilíndricos y globosos, y granos apiñados, redondos, blancos y blandos.

Entre las vides de la segunda sección, ó que tienen las hojas con el envés lampiño ó con algunos pelos que no llegan á formar tomento, merecen citarse las siguientes tribus:

7.ª *Jimeneas*. – caracterizadas por tener los sarmientos erguidos ú horizontales, las hojas con senos agudos, verdeamarillentas, algo pelosas, y los granos casi apiñados, medianos y blancos.

Pedro Jiménez ó Pero Jiménez, con los sarmientos horizontales, los granos blancos, bastante azucarados, algo dorados y que se abren fácilmente con las lluvias; es un vidueño bastante propagado por Andalucía.

Pedro Jiménez negro, que sólo difiere del anterior por el color de la uva. Su mosto se reputa como el mejor para los vinos secos y dulces, y con él se hace en Málaga el vino llamado tinto tierno, que se exporta para suavizar los vinos del Rhin y algunos de Francia.

8.ª *Perrunos*. – Se distinguen por sus sarmientos duros, hojas amarillas, granos apiñados, delgados y casi redondos.

Perruno común, que tiene los caracteres indicados en la tribu.

Perruno tierno, con los sarmientos muy broncos, pezón frágil, granos de color amarillo de latón, duros y que son muy apreciados para vino.

Perruno negro, Moravita ó Granadina, con los sarmientos muy broncos, el pezón frágil y los granos negros y duros.

Quintinica ó Quintinca, con los sarmientos muy ásperos, el pezón duro y los granos negros, algo duros.

Berrala, con los sarmientos muy broncos y los granos negros y blandos.

Perruno duro ó de la tierra, que tiene los sarmientos algo duros, los racimos verticales al salir de la yema, y cuyos granos resisten mucho.

9.ª *Virgiriegas*. – Caracterizadas por tener los sarmientos tendidos, muy tiernos, las hojas amarillentas y los granos gruesos y blandos.

Vigiriega común, que tiene los granos redondos, de color blancoverdoso; su mosto es bueno, excelente para mezclar con el de uva tintilla: con sus uvas se hacen buenas pasas preparándolas con lejía.

Videt, caracterizada por los granos oblongos, de color blanco verdoso.

10 *Agraceras*. – Tienen los sarmientos blanquecinos y duros, los racimos medianos lo mismo que los granos, que maduran tardíamente y son de color negro.

De Soto, que se caracteriza por sus sarmientos duros, blanquizcos, los racimos grandes algo oblongos, los granos medianos, negros y tardíos, con el pezón verde.

Melonera rayada, muy bien caracterizada por sus uvas negras con fajas de color pardo obscuro cuando están verdes, y que persiste en la madurez.

Agracera, cuyas uvas tienen el pezón muy tierno y los granos negros y grandes; su mosto es tan poco azucarado que á veces no llega á fermentar; la suelen despuntar en cuanto brota para que se cargue de nietos y rebuscos, operación que algunos repiten en agosto á fin de conseguir nuevas flores.

Langlega, variedad que se dice procedente de Inglaterra y cuyas uvas tienen el pezón negro y muy correoso y los granos negros y grandes.

11 *Ferrares*. – Éstas se caracterizan por tener los sarmientos tendidos, las hojas de color verdeamarillento, los granos poco apiñados, redondos, obscuros y bastante azucarados.

Ferrar común, que se distingue por sus granos negros y gordos.

Ferrar blanco ó Corona de rey, que tiene como la anterior los sarmientos tiernos y los granos también bastante gruesos, pero de color blanco.

Jetuvi loco, Cascabelona, Gordal de Lorca, Ocal, Boeal, cuyos sarmientos son duros y los granos muy grandes y negruzcos: se cultiva con abundancia, utlizándose mucho como uva de mesa.

Calona negra ó Carchuna, cuyos granos son medianos, negros y obtusos: estimada como uva de mesa.

Zucari, Moravia, cuyos granos son medianos, umbilicados, y se pudren fácilmente cuando se mojan sobre la cepa estando maduros.

Zucari roja, que se distingue de la anterior por el color rojo de sus frutos, y se cultiva mucho en Granada como uva para comer.

Melcocha ó Percocha, que tiene las uvas grandes y doradas, y se aprecian mucho para comer y colgar.

12 *Tetas de vaca*. – Su carácter distintivo más práctico es que los granos son muy grandes, aovados largos ó casi cónicos.

Leonada, Qebranta tinajas, Corazón de cabrito, Zucari colorada, Teta de vaca, caracterizada por tener los granos umbilicados, algo asurcados y rojos, siendo su color más claro cuando se cultiva en emparrado, y tanto á veces que desaparece casi por completo: muy buena para comer.

Leonada negra, Teta de vaca negra, Corazón de cabrito, que tiene las hojas poco pelosas y los granos negros y muy enjutos.

Martinesia, caracterizada por sus uvas aovadas, casi cónicas, ligeramente doradas, y se conservan muy bien en colgadero.

Santa Paula de Granada, Teta de vaca blanca, Dedos de doncella, que se distingue por sus granos adelgazados por ambos extremos, blancos, con hollejo fino y pulpa crujiente, se conserva bien colgada, pero su sabor no es muy dulce.

Casco de tinaja, caracterizada por las hojas pelosas ó algo borrosas y los granos negros: apreciada como uva de mesa.

13 *Cabrieles*. – Se distinguen por sus hojas de color verde obscuro, los granos medianos y á veces grandes, oblongos, duros, ásperos, muy grandes y sabrosos.

Cabriel ó Torralba, que tiene los sarmientos blanquecinos y tiernos, con fajas longitudinales rojas y los granos medianos ó grandes, con dos ó tres semillas; los dientes de las hojas son cortos.

Getuvi bueno, que tiene hojas con dientes cortos; sarmientos blanquecinos, algo duros, y granos medianos de color negro.

Ataubi ó Uva ragol, con granos muy grandes y verdes, tardíos, fruto abundante, pero con frecuencia desmedrado, y que debe recogerse anticipadamente para evitar su destrucción por los ratones y pájaros.

Santa Paula de Jerez ó San Diego, cuyos granos son muy grandes y rojos, con pezón del mismo color.

Morabita, Moravia, Jaldona, San Jerónimo, cuyos granos son muy grandes y negros cuando se cultivan en cepa, no llegando nunca á ponerse completamente negros cuando el cultivo es en parra; en uno y otro caso tienen el pezón verde.

Arrobal, que tiene los granos de tamaño mediano y color rojo.

14 *Datileras*. – Se distinguen por tener los sarmientos tendidos y los granos delgados y oblongos, dulces y duros.

De Ragol, Datilillos, caracterizada por sus granos rojizos.

Teta de vaca negra, caracterizada por sus hojas de color verde obscuro y los granos medianos y negros.

Teta negra, que tiene las uvas negras y grandes.

Teta de vaca blanca, Botón de gallo, que tiene los sarmientos muy cortos, racimos ralos y también cortos, y uvas blancas.

De Loja, caracterizada por sus sarmientos largos, racimos grandes y ramos blancos y apiñados: resiste muy bien el embarque para la exportación.

De Almuñécar, Pasa larga, Uva de pasa, Palot, variedad que presenta racimos muy largos y muy claros, y granos delgados, oblongos y blancos: de sus uvas se obtienen las pasas más estimadas, y su mosto hace muy buena liga con el de Pedro Jiménez.

Botón de gallo verdejo, que tiene los sarmientos largos y los racimos pequeños, con granos apiñados, dorados y muy dulces.

Botón de gallo negro, con las hojas de color amarillo verdoso y las uvas negras y muy dulces.

15 *Moscateles*. – Su mejor carácter práctico es el olor y sabor almizclado de sus frutos.

Moscatel común, menudo blanco ó morisco fino, cuyos granos son redondos y dorados, siendo los usados de preferencia para la fabricación del vino de moscatel.

Moscatel menudo dorado, que se caracteriza por sus granos redondos y rojos.

Moscatel gordo morado, que se distingue por sus uvas trasovadas rojizo-amoratadas, con mejor sabor y menos aspereza que las del moscatel común.

Moscatel gordo blanco, Romano real, Moscatelón, que tiene las uvas trasovadas, algo doradas: da la pasa de sol más estimada, llamada moscatel garrón.

Cepas americanas. – Se han preconizado varias especies de cepas del Norte de America, desde que Lalimán, de Burdeos, anunció en 1869 en el Congreso de Beaune que algunas de ellas podían vivir sanas y robustas en los terrenos infestados por la filoxera. Este hecho, confirmado de un modo indubitable por Rilei y Planchón en los Estados Unidos norte-americanos, sugirió la idea de aclimatar en Europa aquellas vides extranjeras, tanto por su fruto como sobre todo como patrones para injertar las variedades europeas, y se creyó que dando estas cepas la raíz resistente que hoy les falta podría resolverse satisfactoriamente

el arduo problema de salvar los viñedos europeos de la invasión de la filoxera. Estas vides, cuya indemnidad acaso no sea tan absoluta como fuera de desear, ofrecen el inconveniente de no prosperar en todos los terrenos ni dar siempre frutos abundantes, cuya calidad no es tampoco excelente, circunstancias por las cuales no se logra regenerar los viñedos con la rapidez conveniente. No obstante esto se han creado viveros de vides americanas, y su plantación es considerada como uno de los medios más eficaces para defenderse de la temible plaga filoxérica.

Las vides americanas pueden referirse á cuatro tipos específicos, que son: la *Vitis vulpina*, más comúnmente llamada *rotundifolia*; *Vitis æstivalis*, llamada también *uva de verano* (*Summer grape*); *Vitis cordifolia* ó *riparia*, *Vitis Labrusca*. Hay además varias formas que proceden de la hibridación entre las castas del país ó entre éstas y las europeas, en número tal que, según el *Catálogo descriptivo* de Busg y Meissner, no bajará de 200. Todas éstas se dividieron en cuatro categorías en el Congreso Internacional de Lausana, del modo siguiente:

1.ª Vides indemnes, á lo menos por las raíces, es decir, cepas que nunca tienen insecto en sus órganos subterráneos, aunque alguna vez se encuentran agallas en sus hojas. Son las vides llamadas en América *Scuppernong* y otras, todas pertenecientes á la *Vitis rotundifolia*.

2.ª Resistentes, esto es, que dan fruto con regularidad y no muestran síntoma alguno de dolencia, aun teniendo el parásito en sus raíces. Corresponden unas á la especie *Vitis æstivalis*, como las llamadas *Jacques*, *Hebermont*, *Cunningham*, *Rulander*, etc.; otras á la *Vitis cordifolia*, como la mal llamada *Vits Solonis* y las variedades *Taylor*, *Clinton*, *Franklin*, *Elvira*, etc.; y otras á la *Vitis Labrusca*, como la llamada *York-Madeira*.

3.ª Medio resistentes, como el *Hardford's prolific*, el *Concord* y la mayor parte de las variedades pertenecientes á la especie *Vitis Labrusca*.

4.ª Poco resistentes, aunque siempre más que las vides cultivadas en el Antiguo Mundo, como son las variedades *Isabella*, *Catawa* y otras de la *Vitis Labrusca*.

Hay que considerar dos cuestiones diferentes en las vides americanas: su mayor ó menor resistencia á las picaduras del insecto, y su aptitud para prosperar en cada clase de terreno. Vialla, viticultor del Herault, ha dicho muy oportunamente que ciertas variedades consideradas como resistentes al parásito, como el *Norton*, el *Virginia*, el *Cynthiana*, el *Concord*, el *Hebermont* y el *Clinton*, no viven en los terrenos de buena calidad ó mueren al cabo de poco tiempo. Según este observador, todo suelo donde predomine el elemento ferruginoso es favorable al cultivo de las vides americanas, pero en los demas el éxito de las plantaciones depende de la naturaleza específica del vegetal.

Las experiencias llevadas á cabo para apreciar las condiciones de resistencia á la filoxera y las cualidades más importantes de estas vides, han demostrado prácticamente las siguientes conclusiones: 1.ª El *Scuppernong* y demás variedades del *Vitis rotundifolia* son completamente indemnes, pero no admiten ningún injerto por tener la madera compacta y dura. 2.ª De la especie *Vitis cordifolia* la variedad *Clinton* resiste mal la sequía y los grandes calores, necesitando tierra fresca para prosperar. La variedad *Taylor* es aún más débil, y la *Elvira* es fértil, vigorosa, rústica y de propagación fácil. Estas variedades y la llamada *Vitis solonis* se han clasificado como resistentes, y con ellas, utilizándolas como patrones y teniendo en cuenta las especiales condiciones de cada una, podrán sustituirse los viñedos atacados. 3.ª El *York-Madeira* solo podrá servir como patrón para injertar las variedades del país sobre sus pies, que son resistentes. La especie *Vitis æstivalis* es, sin duda alguna, la mejor y más útil, debiendo recomendarse especialmente para los países meridionales.

Después de muchas pruebas y experimentos, las variedades de la especie *Vitis æstivalis*, que absorben toda la atención de los cultivadores europeos y son objeto de las mayores recomendaciones, quedan reducidas á tres: el *Hebermont*, el *Cunningham* y el *Jacques*.

Se ha procedido después de estas observaciones á formar grandes viveros de vides americanas resistentes á la filoxera, empleando para ello semillas legítimas de los Estados Unidos, muy especialmente de la *Vitis riparia silvestre*, la cual vive y se desarrolla perfectamente en las condiciones climatológicas de España y de otros países de clima semejante. Pero no siempre las vides obtenidas por semilla han dado resultados satisfactorios, siendo más los conseguidos con las vides obtenidas en la plantación por sarmientos, por lo que debe preconizarse de preferencia este último procedimiento de plantación, no obstante la prohibición legal que se estableció desde un principio en la ley de defensa contra la filoxera, en la cual se consigna el precepto que prohibe en absoluto la introducción en España, no sólo de sarmientos de vid, sino de todo género de plantas vivas, precepto que no ha sido capaz de impedir la invasión de la plaga filoxérica por más de una comarca, y dificulta la adquisición de sarmientos de cepas americanas y la de muchas otras plantas que nunca podrían ser vehículo de la mencionada plaga.

Enfermedades de la vid. – Muchas son las enfermedades de esta planta, como suele suceder con todas aquellas cuyo cultivo es muy antiguo y ocupa un área de gran extensión. Entre ellas las mas importantes son el *mildiu*, debido á un hongo designado con el nombre de *Pronospora viticola*, del orden de los oomicetos, familia de los Peronosporáceos; el *oidium*, originado por otro hongo microscópico del orden de los ascomicetos, familia de los Erisifáceos, y cuyo nombre científico es *Erysiphe Tuckeri*; la *antracnosis*, originada también por otro hongo microscópico llamado *Sphaceloma ampelinum*; la *filoxera*, originada por un insecto parásito (*Phylloxera vastratix*) perteneciente al orden de los hemípteros; la *erinosis* ó sarna de las vides, producida por la picadura de un arácnido acárido cuyo nombre científico es *Phytoptus vitis*. De todas estas enfermedades pueden verse indicaciones en los artículos correspondientes.

Pero además de éstas existen otras, respecto de las cuales no hay artículo especial en el DICCIONARIO, y algunas de las cuales ofrecen también importancia por sus efectos y por la frecuencia con que se presentan.

Una de éstas es la llamada *roña negra* ó *podredumbre negra*, enfermedad que se presenta en los granos de la uva y es producida por un hongo microscópico del orden de los ascomicetos, el cual es conocido entre los naturalistas y agricultores técnicos con el nombre científico de *Phoma uvicola*. Esta plaga apareció primeramente en el Norte de América, donde se la designó con el nombre de *Black rot*, la cual, juntamente con el *mildiu*, produjo grandes estragos en los viñedos de los Estados Unidos y muy especialmente en el Ohio, Mississippí y Misouri. No fué conocida en Europa hasta que Viala y Planchón la encontraron en agosto de 1885 en los viñedos del Herault, donde producía rápidamente la podredumbre y desecación de los granos de uva. Las viñas de este país están situadas en terrenos húmedos atravesados por canales de riego; y siendo la temperatura estival bastante elevada en esta comarca, la enfermedad se propagó rápidamente al hallar un conjunto de condiciones tan favorables para su desarrollo. Apareció dicha plaga en la segunda quincena del mes de julio, después de un gran rocío y lluvia abundante, atacando al principio algunos granos aislados y después racimos enteros, hasta el punto de que para el 20 de agosto se había destruído la mitad de la cosecha, continuando luego sus estragos, que llegaron á producir la pérdida total del fruto. A pesar de esto, la propagación de esta enfermedad, cuando no se presentan condiciones excepcionalmente favorables para su desarrollo, es menos rápida que la del *mildiu*, y sus efectos se consideran menos graves que los de esta última enfermedad, aun cuando en esto no quepa hacer una afirmación absoluta.

Al comenzar la invasión se nota en los granos de la uva una mancha pequeña rojizo aplomada, que se extiende rápidamente por la superficie y por los tejidos interiores del fruto, alterándole por completo en uno ó dos días, hasta el punto de que el grano aparece todo él teñido de una coloración pardo-obscura, con estructura esponjosa, y después se marchita y se seca. A los tres ó cuatro días entra en putrefacción y se desprende del pedúnculo, quedando reducido á un grano de color obscuro, seco y con el hollejo adherido á las semillas.

La superficie presenta numerosas prominencias negras perceptibles á simple vista, cuya aparición comienza cuando el grano principia á esponjarse; estas prominencias están formadas por dos especies de órganos reproductores del hongo que causa esta enfermedad. Unos de éstos órganos son los picnidios con estilosporas ovoideas, cuyo tamaño oscila entre 45 y 93 diezmilésimas de milímetro, las cuales se hallan insertas sobre esterigmatos. Los otros son espermogonios, con espermáceos contenidos en conceptáculos de cubierta gruesa, y que se diseminan saliendo en abundancia por una abertura pequeña que se observa en el ápice de cada uno de los espermogonios. Además de estos órganos reproductores, el estudio micrográfico de los frutos invadidos por la enfermedad permite observar el micelio, que es de color pardo claro y está constituído por filamentos tabicados y ramificados, abundantemente distribuídos en los intersticios celulares de los tejidos atacados.

Generalmente la enfermedad sólo se manifiesta en los frutos; pero aunque rara vez, se ha encontrado también en los sarmientos y aun en las hojas, acusándose al exterior en aquéllos por las manchas negras que se presentan en la corteza, y en las hojas por la existencia de manchas amarillas que llegan á extenderse por toda la hoja, dándola una coloración uniforme y secándose en un par de días. En ambos casos se han observado fructificaciones idénticas á las encontradas en los frutos, es decir, picnidios y espermogonios.

No se conoce un remedio específico suficientemente eficaz para cortar la enfermedad en los primeros momentos de su desarrollo, aun cuando se han propuesto algunos tratamientos que indudablemente son eficaces para disminuir los efectos de esta plaga. Se recomienda una disolución diluída de caparrosa azul y ácido sulfúrico para lavar todos los órganos atacados, igualmente que las aspersiones con la lechada de cal, del mismo modo que se aplica contra el *mildiu*; el azufre pulverizado ó sublimado, que tan buen efecto produce en el tratamiento del *oidium*, no da ningún resultado, á no ser que se le mezcle con cal viva.

En opinión del micrógrafo y botánico francés Cornú, esta enfermedad puede considerarse como una variante de la antracnosis, admitiendo que la *Phoma uvicola* es una fase del *Sphaceloma ampelium*; y esta opinión no es del todo inverosímil, en atención al polimorfismo de muchas de hongos microscópicos parásitos, y á que las fructificaciones del *Sphaceloma* no están bien determinadas, no conociéndose más fases que la productora de la antracnosis; la semejanza en los efectos de una y otra enfermedad, y la similitud de los medios empleados para combatir ambas, justifican la indicación de Cornú.

Otra enfermedad interesante es la conocida en Francia con el nombre de *cotis*, cuyo carácter no está aún bien determinado, pero cuyos efectos son desgraciadamente bastante conocidos. Es algo semejante á la antracnosis punteada y á la deformante, siendo en opinión de unos un estado patológico resultante de las malas condiciones en que viven las cepas atacadas por esta plaga, pero otros la consideran como una enfermedad de carácter parasitario. Sin negar en absoluto la posibilidad de esta última opinión, debe tenerse presente que ni Planchón ni Viala, ni otros naturalistas, han podido descubrir parásito alguno característico de esta afección. Lo que está suficientemente probado es que las vides atacadas de *cotis* se hallan predispuestas para la antracnosis, y que aun sin contraer esta última se determina un estado de clorosis muy concentrado que suele terminar por la muerte de las cepas atacadas.

Esta enfermedad fué observada la primera vez por Jules Guyot en el Charente Inferior, y se hace notar por el aspecto achaparrado de sus ramas y por las numerosas ramificaciones que se observan en dichas vides; los sarmientos se quedan cortos, con los nudos muy aproximados, pero que se mantienen rectos, en lo que se diferencia de la antracnosis; la cepa adquiere la forma de cogollo, se quiebra fácilmente por el cuello, y se debilitan de tal modo que dan fruto pequeño, escaso y mal maduro, pereciendo en breve la planta entera. Las hojas se desenvuelven mal, quedando pequeñas, de color verde botella al principio, amarillean después y resultan dentadas ó con lóbulos grandes; después se rizan y

se descoloran, apareciendo placas rojo-amarillentas aisladas en las mismas; se secan alrededor, se abarquillan y desprenden. Algo semejante á estos caracteres se ha observado alguna vez en viñedos de España, aunque en ellos no se ha podido comprobar de un modo seguro los caracteres de esta afección. De todos modos, ésta suele aparecer en viñedos de terreno pobre, de subsuelo poco profundo constituído por márgenes blancas, razón por la cual se ha atribuído por algunos á falta de hierro; y si bien puede contribuir esta circunstancia, no debe olvidarse que también se han encontrado, aunque por excepción, en tierras coloreadas bastante ricas en hierro.

Son tan poco conocidos los medios de combatir esta enfermedad como la noción de su verdadero carácter, pero parece ser de buen resultado, como medida preventiva, fortalecer las vides por medio de labores algo profundas y alimentarlas con abonos adecuados, igualmente que las aspersiones en toda la planta con una disolución de caparrosa al 5 por 100 en agua, aplicando al par la lechada de cal en las ramas en que las lesiones sean ya aparentes. Se observan á veces en ciertas ramas verdes señales rojizas ó de color rojo obscuro, bastante diferentes de las producidas por la antracnosis, y según Viala son análogas á las de la antracnosis deformante, con la diferencia de ser ligeramente hendidas y dispuestas algunas veces en serie.

Enfermedad muy semejante á las dos anteriores es el llamado *mal negro*, por haber sido llamado en Italia *mal nero*, enfermedad que se acusa por la desecación y ennegrecimiento de las hojas y ramas, y es análoga á la antracnosis, atribuyéndose á la misma una plaga combinada acaso con el *cotis*.

La llamada podredumbre blanca ó blanco de las raíces es una enfermedad conocida desde muy antiguo en los árboles frutales y en los de los bosques y montes, y en la cual toman parte principal hongos que son visibles al exterior en cuanto adquieren algún desarrollo. Ataca esta afección á las raíces igualmente que á toda la cepa, y las invadidas por esta enfermedad ofrecen los signos generales de debilidad de la planta, aumentándose bruscamente la fructificación de una manera excepcional, como sucede con toda planta robusta, que necesita debilitarse grandemente para llegar á fructificar. Las ramas se achaparran, ramificándose profusamente en la base, y las hojas quedan pequeñas ó se reducen de dimensiones, conservándose verdes durante algún tiempo. Los sarmientos resultan muy cortos, con ramillas abundantes pinnadas, y la cepa adquiere la forma de cogollo, pudiéndose arrancar del suelo con gran facilidad y presentando analogías en su marcha con las atacadas por la filoxera; por último, á los quince ó dieciocho meses de iniciarse la afección perecen las plantas. La humedad favorece de un modo considerable el desarrollo de esta plaga, siendo secundaria la temperatura para el desarrollo y propagación del hongo parásito, el cual se encarga de destruir la planta, enferma ya ó por lo menos debilitada por el estancamiento del agua en los terrenos impermeables.

La invasión sigue una marcha lenta y progresiva, cundiendo como una mancha de aceite y propagándose por las raíces á las vides próximas desde aquella que fué atacada primeramente; este carácter de esparcirse en área continua, y no diseminarse arbitrariamente en manchas irregulares, asemeja esta plaga á la filoxera y la distingue muy bien del *oídium*, el *mildiu* y la *antracnosis*.

Esta enfermedad es indudablemente de índole parasitaria, pero limitada en sus condiciones por el encharcamiento de las aguas en el subsuelo, sin cuya condición apenas se desarrollan los hongos á que se ha atribuído por los naturalistas la podredumbre ó blanco de los árboles en general. Estos hongos son: la *Dematophora necatrix*, que es la que, según Hartig, origina la enfermedad de la vid; la *Armillaria mellea*, que ataca á las coníferas, y á la que Planchón y Millardet han atribuído también la enfermedad de la vid; y la *Ræsleria hypogea*, según Prillieux; pero es más aceptable la opinión de Hartig que entiende que el parasitario originario del mal es la *Dematophora*, y que los otros dos hongos, aunque se han encontrado sobre las raíces de vides atacadas de esta enfermedad, funcionan como saprofitos, es decir, que viven á expensas de los productos de descomposición originados en los tejidos muertos. Así como Hartig ha estudiado con detención todas las fases evolutivas del *Dematophora necatria*, Viala y Foëx han estudiado su propagación, y afirman que en la mayoría de los casos se debe á este hongo la podredumbre, sin negar la posibilidad de que en algún caso especial pudiera la *Armillaria*, y aun la *Ræsteria*, contribuir á los efectos de la enfermedad, pero que en la mayoría de los casos estos dos últimos hongos se limitan á seguir á la *Dematophora*, invadiendo los tejidos necrosados por la acción de ésta. Viala y Foëx se han fijado también en unos filamentos encontrados en éstas, y á los que se había llamado *Fibrillaria*, los cuales no parecen ser otra cosa que el micelio de otro hongo distinto de todos éstos, correspondiente al género *Psathyrella*, hongo constantemente saprofito y que no es específico de la vid, sino común á varios árboles.

Tampoco la *Dematophora necatrix* vive exclusivamente en las vides, pues es el *blanco de hongo* ó micelio que se encuentra en la mayor parte de los árboles frutales, y que ataca por igual al olivo, á los pinos y á las encinas, etc., á los tubérculos de la patata, á la raíz de la remolacha y á muchas legumbres. Hartig ha logrado su inoculación en muchas de estas plantas, resultando por tanto muy claramente que de las tres especies indicadas por los naturalistas como productoras de la podredumbre, la *Dematophora* tiene un interés muy superior á la de la *Armillaria* y *Ræsteria*, si es que éstas son alguna vez verdaderamente parásitas de la vid.

La *Dematophora necatrix* se caracteriza muy bien por la estructura y coloración de su micelio y por su fructificación curiosa y característica. Las raíces atacadas por este parásito se hallan recubiertas por el exterior de una capa gruesa de filamentos agrupados formando manojos de color blanco, cuyo matiz varía entre el de la nieve y el de la lana fina. Los filamentos al principio son todos incoloros y transparentes, de unas 135 cienmilésimas en su diámetro, y son rectos ó ligeramente flexnosos, de calibre regular y de membrana gruesa, paralelos y poco ramificados, formando cordones entre otros filamentos más gruesos que contienen un protoplasma granuloso; estos filamentos blancos envuelven las raicillas y se multiplican en el interior de sus tejidos, formando masas compactas y extendidas. Algunos filamentos delgados aumentan progresivamente de diámetro hacia uno de sus extremos; su protoplasma se hace granuloso, aparecen en él tabiques transversales y abultamientos piriformes, de los cuales resultan manojos de filamentos más delgados y condensados, que son los cordones rizomorfos, los cuales se subdividen y entrelazan formando una red. Los filamentos de ésta toman después un color gris que se va obscureciendo cada vez más hasta llegar al color pardo más pronunciado, con lo cual queda terminada la constitución del micelio y se inicia la formación de las fructificaciones. En el estado de coloración gris es en el que con más frecuencia se observa el micelio al atacar á los árboles frutales.

Los rizomorfos son los cordones blancos que quedan de trecho en trecho, y se les da este nombre por la analogía que tienen en su función con los vegetales superiores, y se puede seguir su curso á través de la trama del micelio porque la línea blanca se destaca en el fondo formado por los filamentos pardos, enlazándose con los más gruesos de éstos sin presentar dilataciones.

La fructificación se produce en un medio húmedo, y supone Hartig que en el estado normal debe aparecer en el cuello de la raíz en donde existe esta condición, no presentándose más que en las cepas ya podridas ó en el último grado de degeneración. Por el cultivo puede obtenerse directamente la fructificación del micelio pardo recogido de la parte exterior de las raíces atacadas, pero generalmente estas fructificaciones se hallan implantadas en un tejido condensado procedente del órgano vegetativo interior, del cual nacen los filamentos fructíferos, y cuyos órganos se ramifican y subdividen hacia la mitad en forma de penachos y sostienen esporas ó conidios ovoideos de 2 á 3 milésimas de milímetro. Los conidios son incoloros y transparentes, y existen en número de 15 a 20 en cada rama conidiófora, situados á los lados de éstas con disposición dística. Al desprenderse estos conidios quedan en las ramas en donde estaban insertos unos pequeños salientes que no son otra cosa más que los puntos de inserción de los conidios, pero que dan á las ramas conidióforas un aspecto como de aserradas muy característico. Los conidios germinan directamente en cuanto encuentran condiciones adecuadas, y emiten un micelio consistente en un filamento tenue y ramificado. Aunque no se conoce en esta especie ningún otro procedimiento reproductor, es de suponer, como indica Viala, que posea otros órganos y origine otra clase de gérmenes, puesto que los conidios no son nunca el único medio reproductor de los hongos, sino más bien un procedimiento accesorio.

El único medio hábil de combatir la podredumbre es el saneamiento de los terrenos húmedos donde se presenta, arrancando las cepas atacadas y las que se hallen próximas á ellas, quemando hasta las raicillas, y efectuando estas operaciones durante el invierno, ó en época en que no se diseminen sus conidios, abrir zanjas en el terreno, cuya profundidad exceda á la de las raíces invadidas, echando la tierra hacia la parte en que se han arrancado las cepas, para evitar la extensión del micelio. Los espacios en que se hayan arrancado las vides no deberán ser replantados de la misma planta, hasta que se consiga desalojar los restos de la vegetación parasitaria, y para lograr este fin conviene dar labores durante el invierno para ventear las raicillas y exponerlas á la intemperie, auxiliando con la cal viva la esterilización de los gérmenes.

La aplicación de remedios á las vides atacadas es muy costosa, y por desgracia enteramente estéril. Si son enérgicos atacan á los tejidos ya debilitados de la vid en los puntos en que sufre el parasitismo, y de no ser muy enérgicos no destruyen por completo la vegetación del hongo. Así, el azufre, el sulfuro de carbono, en sulfocarbonato potásico, los sulfurosos alcalinos y el sulfato ferroso, sirven para paralizar la vegetación en los filamentos exteriores del micelio; pero como no destruyen los interiores, reanudan su vida al fin del verano y la enfermedad persiste con el mismo grado de intensidad que antes del tratamiento.

Existen, además de éstas, otras enfermedades también de índole parasitaria, aunque menos graves que las ya indicadas; pero como varias de ellas producen pelusas ó eflorescencias filamentosas en el envés de las hojas, suelen tomarse equivocadamente por *mildiu*, ocasionando alarmas infundadas. Entre los hongos microscópicos parásitos que se hallan en este caso merecen citarse el *Cladosporium viticolum*, el *Cladosporium Ræsleri*, el *Septosporium Fuckelii*, y el *Septocylindrium dessiliens*. Los tres primeros se desarrollan cuando hay exceso de humedad, presentándose en las hojas de las ramas inferiores, en los viñedos situados en terrenos llanos y húmedos; anticipan la caída de la hoja y muy rara vez adquieren gravedad relativa, atacando algún grano de uva, hecho este último que sólo se ha observado una vez por Cornú en el *Cladosporium viticolum*. Generalmente aparecen en estación avanzada, por lo cual el aceleramiento que puedan producir en la caída de la hoja es de poca importancia, pero alguna vez también se ha observado su aparición durante el mes de mayo. En estos casos de aparición prematura parece que el fenómeno depende de la existencia en la misma localidad durante el año anterior, y también de las condiciones atmosféricas favorables. El *Septocylindrium desiliens* se presenta, por el contrario, en años secos. Todos imprimen caracteres semejantes á los órganos invadidos, y no pueden distinguirse unos de otros más que por un examen microscópico. Todos forman una especie de pelusa en el envés de las hojas, muy rara vez en el haz, formando grupos irregulares que se van extendiendo hasta invadir toda la cara, debiéndose la formación de esta eflorescencia á los filamentos fructíferos de los hongos que salen por los extremos. Estas eflorescencias presentan generalmente un ligero matiz pardo-aceitunado, que se pronuncia cada vez más, y el cual puede percibirse también, y aun antes que la eflorescencia del envés, en la coloración del haz, en el cual llega á formar manchas pardo-rojizas por dentro y grisáceas en la cutícula, más obscuras que las producidas por el *mildiu*. Como todas estas especies parásitas no producen daños de importancia no se indican los caracteres distintivos de cada una de ellas, que se distinguen fácilmente de los del *mildiu*, que es el único importante y análogo en su aspecto, por no presen-

tar los notables caracteres ya indicados en esta especie.

Además de las enfermedades producidas por el parasitismo, hay otras debidas á causas diferentes, y más especialmente á las irregularidades en la circulación de la savia. Las principales entre éstas, son la *apoplejía* y la *parálisis*.

La apoplejía es una enfermedad que ataca á las vides plantadas en terrenos profundos y ricos que han recibido gran cantidad de agua, y cuya evaporación normal por las hojas se altera por la acción rápida de un sol fuerte, ocasionando la pérdida de la lozanía de las vides, la caída de las hojas después, y aun pueden llegar sus efectos hasta determinar la muerte de las cepas. Se distingue de toda enfermedad parasitoria en que las cepas enfermas van apareciendo salteadas ordinariamente y sin signo alguno precursor que haga prever el accidente causado por las lluvias fuertes ó continuadas, y la aparición repentina del sol que actúe en rgicamente sobre el suelo y las hojas. Ordinariamente muere toda la planta, pero algunas veces ocurre que mueren ciertas ramas y quedan vivas otras, aun cuando estas últimas resulten muy quebrantadas y sea difícil regenerarlas. Leclerc, que ha estudiado detenidamente esta cuestión, dice que la apoplejía debe considerarse como accidente fisiológico, efecto de la falta de equilibrio que sobreviene entre la función de la absorción del agua por las raíces y la transpiración rápida por las hojas, efecto de la acción solar y de la sequedad del aire. Como la absorción del agua por las raíces es lenta y no puede ciertamente activarse más allá de un cierto grado, sucede que, cuando por abundancia de agua en el suelo y evaporación muy lenta en la superficie de las hojas, cuando la atmósfera se halla casi saturada, se establece en la planta un régimen de circulación lenta, y si bruscamente comienza á actuar el sol con intensidad, los tejidos jóvenes, que no han adquirido la resistencia necesaria, sufren hasta el punto de hacerse poco menos que incapaces para la evaporación, y entonces todos los demás tejidos experimentan una plétora de savia, un estancamiento de ésta, que es necesariamente mortal si no desaparece en breve plazo. Establecido este régimen defectuoso de circulación, un sol vivo aumenta la transpiración de las hojas por la acción directa que ejerce sobre ellas, y por secar además el aire ambiente; no pudiéndose restituir instantáneamente por las raíces el agua evaporada en estas condiciones extraordinarias, los tallos jóvenes y las hojas suministran de sus tejidos los líquidos para que la evaporación continúe, y las hojas se marchitan llegando á causar la muerte de la planta.

Constituyen, pues, las causas de este accidente cambios bruscos y graves en el estado higrométrico, y la temperatura del aire y una irradiación solar inmensa que provoca una transpiración exagerada en las hojas. Hasta hoy no se conoce medio alguno de corregir estos accidentes, recomendándose, para disminuir las probabilidades de que se presenten, el saneamiento del suelo y la circulación del agua y del aire, evitando sobre todo el encharcamiento de la primera, y por último arrancar las cepas que sufran algún accidente profundo, por cuanto no hay medio de regenerarlas y podrían fácilmente servir de pasto á los parásitos por ser campo adecuado para su propagación.

La parálisis, designada á veces con el nombre extranjero de *rougeot*, es otro accidente análogo á la apoplejía, por la causa originaria y por los efectos que produce. La primera alteración producida por esta enfermedad se nota en las hojas, que se apergaminan y pierden su flexibilidad, se vuelve rojo el parénquima mientras los nervios permanecen verdes, lo que da á las hojas un aspecto especial, las uvas se marchitan y los sarmientos toman una coloración amarillenta. Si la enfermedad se agrava se secan las hojas por completo, los sarmientos mueren en parte, necrosándose de la base al ápice, y á veces le ataca por un solo lado que se vuelve pardo, conservándose verde el resto. Se ve con frecuencia que las cepas atacadas de parálisis originan en el otoño nuevas ramas.

Las cepas atacadas no mueren como en el caso de la apoplejía, pero quedan resentidas y disminuye considerablemente su fertilidad natural, no recuperándose sino al cabo de algunos años. Sobreviene esta enfermedad durante el verano, después de una lluvia fría, una nube que haga bajar rápidamente la temperatura ó una niebla á la cual sucedan vientos secos del S. Los fenómenos producidos en el interior del vegetal ofrecen igual carácter fisiológico que los de la apoplejía, si bien actúan con intensidad bastante menor.

Los medios de corregir esta enfermedad son análogos también á los recomendados para la apoplejía, si bien más eficaces tratándose de la parálisis. Al saneamiento del terreno debe agregarse la poda y la talla corta, acomodándose á la extensión del ataque sufrido, y cabar y azufrar á fin de vigorizar la vegetación.

– Vid: *Geog.* V. San Ciprián de Vid.

– Vid: *Geog.* Río del principado de Bulgaria. Lo forman, en la vortiente septentrional del Joya-Balkán, el Tserni Vid, *Vid Negro*, y el Bieli Vid, *Vid Blanco*, que se unen 5 kms. aguas abajo de la c. de Teteven; corre al N.N.O., N.N.E. y O.; recibe por la dra. el Kalni, el Kamenka y el Tuchenitsa, unido este último con el Grivitza, y á los 135 kms. de curso vierte en la orilla dra. del Danubio, 5 kms. aguas abajo de Guliantsi.

– Vid (La) *Geog.* Ayunt. formado por la aldea de Zuzones, que es la cab., la v. de La Vid y la aldea de Guma, p. j. de Aranda de Duero, prov. de Burgos, dióc. de Osma; 581 habits. el ayunt. y 147 la v. Sit. al S. del Duero, cerca de Peñaranda y de la prov. de Soria. Terreno montuoso en parte; cereales, vino y cáñamo. Buen templo parroquial, en el cual se guardan las cenizas del conde de Miranda y de su hermano D. Iñigo López de Mendoza, cardenal y obispo de Burgos y abad comendador del convento de Premostratenses que hubo en esta v., en edif. de magnífica construcción.

– Vid de Bureba (La): *Geog.* V. con ayuntamiento, p. j. de Bribiesca, prov. y dióc. de Burgos; 187 habits. Sit. cerca de Berzosa ó Busto de Bureba. Terreno llano, fertilizado por el río Matapán: cereales, vino, cáñamo, legumbres y frutas. Dió nombre á una cuadrilla de la Merindad de Bureba, compuesta de los pueblos de Barrio de Díaz Ruiz, Los Barrios, Berzosa, Cascajares, Hermosilla, Marcillo, Navas, Parte, Quintanaélez, Quintanilla, Cabezoto, San Pedro, Solduengo, Soto, Veigas, Vid y Vileña.

VIDA (del lat. *vita*): f. Conjunto de las funciones propias de los seres orgánicos; manifestación de las propiedades inherentes á los seres organizados.

– Vida: Estado en que pueden ejercer los cuerpos organizados sus funciones y movimientos naturales.

– Vida: Unión del alma y del cuerpo.

> ... en vos hay alma y cuerpo, y la unión ó junta de cuerpo y alma, que llamáis vida.
>
> Fr. Hortensio Paravicino.

> ... del alma unida al cuerpo resulta en éste la vida.
>
> P. Juan Martínez de la Parra.

– Vida: Espacio de tiempo que corre desde el nacimiento hasta la muerte.

> ... este es el cargo y culpa que los judíos le hicieron, que toda su vida se preció de ser rey.
>
> Fr. Pedro de Oña.

> Ni hay quien tenga vida larga
> Que no tenga larga pena.
>
> Alonso de Barros.

– Vida: En las plantas, tiempo en que se desarrollan, crecen y se mantienen en estado de organización.

– Vida: Duración de las cosas.

– Vida: Modo de vivir relativamente á la fortuna ó desgracia de una persona, ó á las comodidades ó incomodidades con que vive.

> ¡Cómo puede ora ser que en triste lloro
> Se convirtiese tan alegre vida,
> Y en tal pobreza todo mi tesoro!
>
> Garcilaso.

> ... no fuera increíble fealdad... dejar el Estado, que gozaba en Gandía con seguridad de conciencia, por elegir una vida triste, penitente y abatida.
>
> Cienfuegos.

– Vida: Modo de vivir en orden á la profesión, empleo, oficio ú ocupación.

> ... cansada de las cosas de este mundo y con deseo de vida más perfecta, había tomado aquel hábito.
>
> Mariana.

– Vida: Alimento necesario para vivir ó mantener la existencia.

– Vida: Conducta ó método de vivir con relación á las acciones de los seres racionales.

> ... cuyo fin principal es defender y propagar la religión y el aprovechamiento de las almas en vida y doctrina cristiana.
>
> Rivadeneira.

– Vida: Persona ó sér humano.

– Vida: Relación ó historia de las acciones notables ejecutadas por una persona durante su vida.

> ... Plutarco en la vida de César solamente hizo mención de esta venida de Metelo en España.
>
> Ambrosio de Morales.

> ... usó mucho de la lección de libros espirituales y devotos, y vidas de santos.
>
> Fr. Prudencio de Sandoval.

– Vida: Estado del alma después de la muerte.

– Vida: fig. Cualquier cosa muy gustosa ó que cause suma complacencia, como ponderación de que pende de ella la vida.

– Vida: fig. Cualquier cosa que contribuye ó sirve al ser ó conservación de otra.

> ... la beodez no sólo impide los buenos intentos y daña á la vida de la razón, pero hace que el que se embriaga pequé más y guste menos.
>
> *La Pícara Justina.*

> ... de muchos ha sido llamada (la Pintura) remedio de la creación, centella divina, vida de la memoria, imitación de la Naturaleza.
>
> Antonio Palomino.

– Vida: fig. Estado de la gracia y proporción para el mérito de las buenas obras.

> ... con lo cual me animaré á buscar esta soledad y alteza de vida.
>
> P. Luis de la Puente.

– Vida: fig. Bienaventuranza; vista y posesión de Dios en el Cielo. *Mejor vida*; *vida eterna*.

> ... los buenos gozaremos de Dios en aquella vida bienaventurada.
>
> *El Carro de las Donas.*

– Vida: *For.* Número determinado de años, que son diez.

– Vida airada: Vida desordenada y viciosa.

– Vida ancha: fig. y fam. La relajada.

– Vida animal: Aquella cuyas tres funciones principales son la nutrición, la relación y la reproducción.

– Vida canonical, ó de canónigo: fig. y fam. La que se disfruta con mucha comodidad.

– Vida de perros: fig. y fam. La que se pasa con trabajos, molestias y desazones.

> Pero llevaba una vida
> *De perros*, y mis afanes
> No alcanzaban á cubrir
> Mis cortas necesidades.
>
> Bretón de los Herreros.

– Vida espiritual: Modo de vivir arreglado á los ejercicios de perfección y aprovechamiento en el espíritu.

> ... para atender cómo se examinan y cómo caminan en el ejercicio de la oración y vida *espiritual*.
>
> Rivadeneira.

– Vida papal: fig. y fam. Vida canonical.

– Vida privada: La que se pasa con quietud y sosiego, cuidando sólo de su familia é intereses domésticos, sin entremeterse en negocios ni en dependencias públicas.

> Entonces será el teatro lo que debe ser,... una recreación y un alivio de las molestias de la vida pública, y del fastidio y las impertinencias de la *privada*.
>
> Jovellanos.

> Allá en su vida *privada*, pasaba lo que Dios quería, etc.
>
> Antonio Flores.

– Vida y milagros: fam. Modo de vivir, mañas y travesuras de uno, y en general sus hechos. Tómase regularmente en mala parte.

– La otra vida, ó la vida futura: Existencia del alma después de la muerte.

– La vida pasada: Las acciones ejecutadas en el tiempo pasado, especialmente las culpables.

... reconocer *la* vida *pasada* y concertar para en adelante la conciencia.
P. Bartolomé Alcázar.

– Media vida: Estado medio de conservación de una cosa.

– Media vida: fig. Cosa de gran gusto ó de grande alivio para uno.

– A vida: m. adv. Con vida. Usase con algunos verbos.

No dejar hombre *á* vida.
Diccionario de la Academia.

– Buena vida arrugas tira: ref. con que se da á entender que la vida regalada y de conveniencias retarda la vejez ó hace que se disimule.

– Buena vida, padre y madre olvida: ref. con que se significa que el que llega á lograr vida abundante de conveniencias, no echa de menos los afectos de la familia.

– Buscar la vida: fr. Usar de los medios para adquirir el mantenimiento y lo demás necesario para su conservación. U. t. el verbo c. r.

... ordenó (Cortés) que se les diese (á los paisanos) algún refresco para que saliesen á *buscar* su vida fuera de la ciudad.
Solís.

– Allí viene don Alejo.
Mucho temo que interrumpa
Nuestro coloquio... – ¿Qué importa?
Es amigo... ¡Hola! y *se busca*
La vida. Lleva una máscara
Del brazo..., y ya es la segunda.
Bretón de los Herreros.

– Buscar la vida: Inquirir con solicitud ó curiosidad el modo de vivir de uno, especialmente para descubrirle un defecto.

– Buscar vida: fr. ant. Buscar la vida.

– Consumir la vida: fr. con que se pondera la molestia ó enfado que uno ocasiona, ó lo que fatigan los trabajos y necesidades.

– Costar la vida: fr. con que se pondera lo grave de un sentimiento ó suceso, ó la determinación á la ejecución de una cosa, aunque sea con riesgo de la vida.

¡Viven los cielos sagrados,
Que aunque me *cueste la* vida,
Milán la ha de ver duquesa; etc.)
Moreto.

–*(Ap.* Hablemos verdades, alma:
Aunque *la* vida nos *cueste,*
A luz mis desdichas salgan, etc.
Tirso de Molina.

– Dar una cosa la vida á uno: fr. fig. Sanarle, aliviarle, repararle, fortalecerle, refrigerarle.

– Extremada es la virtud
Que me afirman destas cuentas.
– Como ellas, me *dieron* otras
La vida.
Tirso de Molina.

– Dar la vida por una persona ó cosa: fr. Ofrecerse á la muerte voluntariamente por ella.

– Dar mala vida: fr. Tratar mal á uno. Dícese especialmente de los maridos respecto de sus mujeres.

– Darse buena vida uno: fr. Entregarse á los gustos, delicias y pasatiempos.

– Darse buena vida: Buscar y disfrutar sus comodidades.

– Date buena vida, temerás más la caída: ref. que advierte que al que se cuida mucho de su regalo le son más sensibles las desgracias.

– De mala vida: loc. Dícese de la persona de conducta relajada y viciosa.

– De por vida: m. adv. Siempre, por todo el tiempo de la vida.

Con la que al justo venga me contrato,
Y maridito cuente *de por* vida.
Vargas Ponce.

– Yo os doy desde hoy *de por* vida
El doblón. – ¡Libre de palos?
– Sí. – Más que una abada vivas.
Tirso de Molina.

Eres de mi tan querida
Como lo es de un logrero
La vida de un caballero
Que dió un juro *de por* vida.
Rojas.

– En esta vida caduca, el que no trabaja no manduca: ref. con que se da á entender que la manutención del hombre debe pender de su aplicación al trabajo.

– En la vida, ó en mi, tu, su, vida: m. adv. Nunca, ó en ningún tiempo. U. también para explicar la incapacidad ó suma dificultad de conseguir una cosa.

– Y mira cómo lo gastas... ¿Juegas? – No señor, *en mi* vida.
L. F. de Moratín.

– Enterrarse en vida uno: fr. fig. Retirarse de todo el comercio del mundo, y especialmente entrar en religión.

– En vida: m. adv. Durante ella, en contraposición á lo que se ejecuta al tiempo de la muerte.

... le han heredado *en* vida
Chalanes, bodegoneros, etc.
L. F. de Moratín.

– Escapar con vida, ó la vida: fr. Librarse de un grave peligro de muerte.

... tentaron el camino de hacerle cómplice, para *escapar las* vidas.
Solís.

– Ganar la vida: fr. Trabajar ó buscar medios de mantenerse.

– Gastar la vida: fr. Pasarla ó vivir. Usase para significar el empleo de las acciones de ella.

– Hacer vida: fr. Vivir juntos el marido y la mujer, y tratarse como tales y como es de su obligación.

... (el ilustre progenitor de García) *no hace* vida común con su mujer, etc.
Larra.

– Hallarse entre la vida y la muerte: fr. Estar en peligro inminente de morirse.

– La vida de la aldea, désela Dios á quien la desea: ref. que denota que la soledad y falta de comodidades que se padecen en la aldea, la hacen poco apetecible.

– Llevar uno la vida jugada: fr. fig. y fam. Estar en conocido riesgo de perderla.

– Media vida es la candela; pan y vino, la otra media: ref. que explica que, con buen alimento y buena lumbre, se sufren cómodamente las intemperies del invierno.

– Meterse uno en vidas ajenas: fr. Murmurar, averiguando lo que no le importa.

– Mientras dura, vida y dulzura: fr. proverb. que se dice del que disfruta del bien presente, sin cuidarse de lo que sucederá después.

– ¡Mi vida!: expr. ¡Vida mía!

¿Gusta usted de que eche una mano, *mi* vida? – Gracias, mi alma.
L. F. de Moratín.

– ¡Pobre de mí! – Chica, ¿lloras?
– ¿Por qué llora usted, *mi* vida?
Espronceda.

– ¿Usted va á salir, *mi* vida?
– Sí señor: etc.
Bretón de los Herreros.

– Mudar de vida, o la vida: fr. Dejar las malas costumbres ó vicios, reduciéndose á vivir arregladamente.

... de aquí adelante comenzó á trocar sus cuidados, *mudando la* vida y pensamientos vanos del mundo, y convirtiéndolos en los del cielo.
Fr. Prudencio de Sandoval.

– Partir, ó partirse, de esta vida: fr. fig. Morirse.

– Pasar á mejor vida: fr. Morir en gracia de Dios.

... quizá heredes algo de tu nueva señora cuando *pase á mejor* vida.
Bretón de los Herreros.

El arquitecto Máximo *pasó á* vida *mejor,* y sucedióle en la dirección de las obras reales el arquitecto *Mínimo,* etc.
Hartzenbusch.

– Pasar la vida: fr. Vivir con lo estrictamente necesario.

... los cuales con sólo arrimarse á las casas de los señores y acudir á las del juego, *pasan la* vida en ociosidad y vicios.
Fernández Navarrete.

... hablo de los que sólo cogen el exterior de virtud... porque los den limosna... por tener con que *pasar la* vida.
P. Juan Martínez de la Parra.

– Pasar la vida á tragos: fr. fig. Pasar á tragos la vida.

– Perder la vida: fr. Morir.

... *perdiendo* tantos *la* vida en el primer acometimiento, que se redujeron los demás á distancia, que no podían ofender, ni ser ofendidos.
Solís.

– Perder la vida: U. también para ponderar la resolución de exponerla ó arriesgarla á favor de uno.

– ¡Por vida! Modo de hablar que se usa para persuadir ú obligar á la concesión de lo que se pretende.

– ¡Por vida! Usase también por aseveración ó juramento.

– ¿Qué hizo al salir? – Echó
Un *por* vida y un reniego.
Mira ¡qué gracias le daba
A Dios que ansí le libraba!
Tirso de Molina.

– *¡Por* vida!... ¡Le he de matar!
Bretón de los Herreros.

– ¡Por vida mía! Especie de juramento ó atestación con que se asegura la verdad de una cosa, ó se da á entender la determinación en que se está de ejecutarla.

¡Es bueno, *por* vida *mía,*
Celia, este recibimiento!
Ruiz de Alarcón.

Yo he menester esta calle.
– Pues cargad con sus guijarros.
¡Buen humor, *por* vida *mía!*
Moreto.

Y la huéspeda se entiende
Tu hermana doña Lucía,
Que también cansa y pretende.
No hay otra, *por* vida *mía.*
Tirso de Molina.

– Recogerse, ó retirarse, á buena vida: fr. Recogerse, ó retirarse, á buen vivir.

– Saber las vidas ajenas: Informarse con curiosidad y malicia del porte y conducta de algunos.

– Salir de esta vida: fr. Salir de este mundo.

– Ser de vida: fr. con que se explica, hablando de los enfermos y de los niños recién nacidos, la esperanza que se tiene de su salud.

– Ser la vida perdurable: fr. fig. y fam. Tardar mucho en suceder ó conseguirse una cosa.

– Ser la vida perdurable: fig. y fam. Ser pesada y molesta una persona.

– Tener uno la vida en un hilo: fr. fig. y fam. Estar en mucho peligro.

Nada se confirma aún...,
Pero si es cierto el runrún,
Tenéis la vida *en un hilo.*
Bretón de los Herreros.

– Tener uno siete vidas: fr. fig. y fam. Haber salido de graves riesgos y peligros de muerte.

De saber que érades vos,
Para quien era llamado,
Aun con *tener siete* vidas,
Murió tieso un escribano.
José Pérez de Montoro.

— Traer la vida jugada: fr. fig. y fam. Llevar la vida jugada.

— Vender cara la vida: fr. fig, Perderla á mucha costa del enemigo; y se suele añadir el adverbio *bien* para mayor expresión.

— ¡Vida mía! expr. cariñosa con que se habla con una persona á quien se quiere mucho.

¡Paquita!... ¡Vida *mía!...* Ya estoy aquí.
¿Cómo va, hermosa, cómo va?
L. F. de Moratín.

— Y decidme, vidas *mías*
¿Quién os enseñó este juego?
Ramón de la Cruz.

— Mira, si tú, vida *mía*,
Me amaras como yo á ti,
Todo eso hallaras en mí
Y tu ansiedad calmaría.
Espronceda.

— Vida: *Fisiol.* Es tan difícil definir la vida como comprenderla. No es extraño, pues, que fisiólogos y filósofos se hayan esforzado en una y otra tarea. Aristóteles dijo que la vida es el conjunto de las operaciones de nutrición, crecimiento y destrucción; Lamarck escribió que la vida, en las partes de un cuerpo que la poseen, es ese estado que en ellas permite los movimientos orgánicos; y estos movimientos, que constituyen la vida activa, resultan de una causa estimulante que las excita; para Bichat es el conjunto de fenómenos que resisten á la muerte; Richerand la define un conjunto de fenómenos que se suceden durante un tiempo limitado en un cuerpo organizado; Lordat, la alianza temporal del sentido íntimo y del agregado material, alianza cimentada por un *ενορμον* ó causa del movimiento, cuya esencia es desconocida; Béclard, la organización en acción; Dugés, la actividad especial de los cuerpos organizados; Treviranus, la uniformidad constante de los fenómenos en la diversidad de las influencias exteriores: Bérard, la manera de existir de los cuerpos organizados; de Blainville, un doble movimiento de composición y descomposición, á un tiempo general y continuo; Robin, la manifestación de las propiedades inherentes y especiales á las substancias organizadas solamente; Littré, el estado de actividad de la substancia organizada; Lewes, una serie de cambios definidos y sucesivos de estructura, á la vez que de composición, que se presentan en un individuo sin destruir su identidad; H. Spencer, la combinación definida de cambios heterogéneos, á la vez que simultáneos y sucesivos, en relación con las coexistencias y sucesiones exteriores, ó, en otros términos, la adaptación continua de las relaciones internas á las externas; Küss, todo aquello que no pueden explicar la Física ni la Química; Beaunis, la evolución de un cuerpo organizado, susceptible de reproducirse y de adaptarse á su medio.

El ilustre y genial Dr. Letamendi, ocupándose de este importante asunto en su notable libro *Curso de Patología general* (Madrid, 1883), analiza y comenta las anteriores definiciones, encontrando en todas ellas grandes defectos y no pocos inconvenientes. «Ninguna de ellas, dice, resiste á los golpes de una crítica imparcial y severa.» Y añade después: «Si todas y cada una de estas definiciones envuelven error y arguyen fracaso, fuerza es, sin embargo, no echar en olvido que sus autores son casi todos príncipes de la Ciencia, talentos cultivadísimos, ilustres genios, hombres, por tanto, acreedores á que no se concluya inconsideramente de su yerro á su ignorancia, de su fracaso á su impotencia. Antes al contrario, debemos deducir que, pues tan indiscutibles son el error científico como el mérito personal de sus autores, necesariamente tales yerros nacieron de algo externo a aquéllos, y que como un factor constante ha influído, desde el principio de los tiempos médicos hasta nuestros días, en el resultado del esfuerzo intelectual. Ese factor ha sido, en realidad, la viciosa tradicional dirección de la inteligencia en la determinación del concepto de la vida. El fondo de lo vicioso ha consistido en que, creyendo equivocadamente las escuelas filosóficas que la índole de este concepto era cosa decisiva para sus respectivos fines político-religiosos, han navegado siempre, todas y cada una de ellas, sin más móvil que el viento de su ideal ni más timón que su fin preconcebido. Nunca la vida ha sido serenamente considerada como un hecho de jurisdicción exclusivamente científica, incapaz de resolver por sí ninguno de los problemas de alta política. De aquí que, aun sin darse cuenta de ello, los más insignes médicos hayan observado, pensado y escrito influídos por esa tendencia seudofilosófica, y hayan pretendido descubrir, sin contar con la brújula de su despreocupación, las Américas de la verdad en Medicina. Pongamos, pues, sobre nuestras cabezas, según feliz locución de Cervantes, á esos hombres insignes que, tan sobrados de ingenio como faltos de dirección, intentaron definir la vida, y dediquemos á la invención de la brújula todas las fuerzas que, á ser más vanos y menos filósofos, emplearíamos quizás en infatuarnos por nuestro fácil triunfo.»

Y ya con la pluma en la mano y con el libro de Letamendi al frente, justo es seguir copiando párrafos de aquél, cuando contesta á las siguientes preguntas: ¿Dónde y cómo hallaremos esa brújula? ¿Con qué elementos cuenta nuestro espíritu para inventarla? ¿En qué consiste? O no hay modo científico de pasar adelante, ó es forzoso apelar á la prenoción que de la vida tenga universalmente formada el vulgo. Cierto que la palabra *vida* es de aquellas que los lógicos llaman *términos primeros*; sin embargo, hay que recordar que lo más conveniente á la Ciencia es una definición, no del principio ó esencia de las cosas y de los hechos, sino de lo que en ellos hay de accesible á nuestros medios de conocer. No se le ha de pedir al vulgo una definición esencial, que sin duda sería tan inaceptable como todas las que han intentado los fisiólogos, sino un concepto claro, llano, cierto, práctico, indiscutible. Ese concepto, que la humanidad tiene formado de tiempo inmemorial y sin la menor pretensión científica, se resuelve en los dos principios siguientes:

1.° *La vida no es un sér, sino un acto, y, como acto de un sér corpóreo se reduce á un caso particular del movimiento.* — En efecto, si el movimiento no siempre arguye vida, en cambio siempre la vida arguye movimiento. Así, cuando se trata de resolver si el cuerpo, al parecer inerte, de un individuo, está muerto ó vivo, toda diligencia se dirige á descubrir algún fenómeno que acuse actividad interna; y sólo cuando ni los miembros accionan (movimiento), ni el rostro gesticula (movimiento), ni las pupilas se contraen (movimiento), ni el pecho se dilata (movimiento), ni el corazón ni las arterias palpitan (movimiento), ni la llama de una bujía, puesta junto á los labios, se perturba acusando algún leve hálito (movimiento), sólo entonces pronuncia el vulgo la fatal declaración: ¡está muerto!.

Dicha declaración, ¿es infalible? ¿No cabe que en medio de esa inacción la muerte sea sólo aparente y no real? Este supuesto en nada desmiente el *hecho* de que el vulgo estima que la vida es un caso particular del movimiento, ni el perfecto *derecho*, ó fundamento de razón, con que procede al pensar de esta manera; porque si tan aparente es la muerte, aunque no sea muerte, bien podía ser una completa suspensión del ejercicio de la vida, como se da, por ejemplo, en gran número de vegetales y en multitud de semillas y de espórulos microscópicos. También un reloj puede, por el más leve estorbo mecánico, pararse, teniendo cuerda para volver á andar una vez apartado el estorbo, y en este caso nadie negará que el estar parado el reloj no arguye estar destruído, y sí únicamente estar parado; mas nadie podrá negar tampoco que no andar sólo se revela por fenómenos de movimiento.

«Esta vulgaridad, sigue diciendo Letamendi, tan clara y sencilla, nos conduce á una conclusión inesperada y de suma trascendencia, á saber: que si la enfermedad es un caso particular de la vida, y la vida un caso particular del movimiento, es posible llegar á una concepción mecánica de la vida y de la enfermedad; ó en otros términos, podemos entrever una *Biodinámica* y una *Nosodinámica*. Mas para ello nos faltan los primeros datos que constituyen nuestro punto de partida; y como quiera que la Fisiología actual no los suministra, por no tener de la vida una noción concreta é indiscutible, apelemos de nuevo á la razón espontánea ó vulgar, toda vez que, según vamos viendo, es tan discreta asesora del verdadero espíritu científico.»

2.° *Sin los medios de sustento no es posible vivir: á pesar de los mayores y mejores medios de sustento, llega un instante en que el individuo, por ley de su especie, tiene que morir; luego la vida es, no sólo un acto, sino un acto resultante de dos factores: uno que reside en el individuo, según su especie, y otro que lo establece el mundo, ó el medio, para todas las especies.*

Enunciado este principio empírico, tan vulgar como indiscutible, resultan ya los datos necesarios para emprender el análisis formalmente científico de las prenociones vulgares *Vida* y *Enfermedad*, ó sea la *Biodinámica* y *Nosodinámica* deseadas.

Expuestas las anteriores consideraciones, llega el Dr. Letamendi á su conocida fórmula que representa la *ecuación general de la vida*. Si la vida es función de dos factores, uno que reside en el individuo según su especie, y otro que reside en todo cuanto de material y moral le rodea bajo la denominación de Cosmos, resulta que, llamando I á la energía individual, C al conjunto de energías cósmicas, y V al acto resultante, *Vida*, podrá plantearse la ecuación general biodinámica en esta forma: $V=f(I, C)$, ó sea: *Vida igual á función indeterminada de la energía individual y las energías cósmicas.*

La vida, dice Littré, no es un resultado de la organización; es la actividad de la economía colocada en ciertas condiciones que se llaman *de medio*, y que varían en cada especie de organismo; las nociones de la vida, de substancia organizada y de medio, son inseparables. La vida es un atributo dinámico de la substancia organizada, y no una cosa aislable de ésta, ni dotada de atributos; ese estado de actividad, ese atributo dinámico, desaparece cuando se modifican más allá de ciertos límites las condiciones de medio y de constitución de la substancia organizada. Todo sér que presenta una organización, por muy sencilla que sea, y que se halla colocado en un medio conveniente, está dotado por lo menos de una de las propiedades vitales, la nutrición. Allá donde hay nutrición hay vida, es decir, manifestación de una ó varias de las propiedades que no presentan los cuerpos brutos, á saber: nutrición, desarrollo, reproducción, y en ciertos seres contractilidad é inervación.

Así, la palabra *vida* expresa una noción compleja y tiene sentido variable, según que designe: 1.° la actividad del organismo considerado en su conjunto, ó la actividad de una de sus partes aisladamente, elemento anatómico, tejido, sistema, etc.; 2.° el conjunto de los actos que sucesivamente presentan uno ó muchos seres en la serie de las edades que han recorrido, entre cuyos actos figuran también los del sistema nervioso.

Referir la explicación de todos los fenómenos ó principios mecánicos es uno de los pasos más atrevidos que ha dado la Filosofía; se debe á Descartes, que refirió los fenómenos de la vida á las leyes generales de la materia. Estas particularidades son importantes para concebir lo que es la muerte, que, lo mismo que la generación del embrión, no es un hecho brusco, un fenómeno simple. La cesación de la vida se realiza primero en el aparato más complejo, el de las percepciones y el pensamiento, con persistencia durante muchas horas de las propiedades vitales, en el tejido nervioso periférico, el muscular, etc., cuyas acciones cesan gradualmente á su vez. Las condiciones de circulación necesarias para el cumplimiento de los actos cerebrales, distintos de las acciones reflejas, hacen que la decapitación produzca inmediatamente la cesación de toda percepción y del pensamiento. La pérdida de sangre y la entrada del aire en las arterias, los senos venosos y los espacios subaracnoideos, etc., colocan al encéfalo en las condiciones de un síncope permanente.

Las leyes fundamentales de la vida y de la muerte son hoy conocidas por los fisiólogos, ora se las considere en su conjunto, ora se estudien sus detalles. Sin embargo, se desconoce la esencia de la vida, como sucede con la gravedad, la fuerza eléctrica, las afinidades químicas, etc.; y por haber querido determinar esta cuestión insoluble antes de estudiar los fenómenos que se realizan en los seres organizados, y por haber considerado la vida independientemente de la substancia en que existe, se ha planteado la cuestión de si la vida es un principio ó un resultado. La vida no es lo uno ni lo otro, dice Littré, sino la manifestación de una ó varias de las propiedades inherentes á la substancia organizada, y que no posee la materia bruta. Estas propiedades pueden reducirse á una sola, la *nutrición*, habiéndose confundido algunas veces la fórmula de la nutrición

con la de la vida. Es inherente á la substancia organizada colocada en ciertas condiciones de medio, como la acidez ó la alcalinidad son inherentes al ácido sulfúrico ó á ciertos óxidos; pero no es un principio, como tampoco lo son la *acidez* ó la *alcalinidad*, admitidas en otro tiempo como principios distintos de la materia bruta. No es un resultado, como tampoco es la alcalinidad en los óxidos, en los alcaloides, etc., un resultado que puede deducirse de su composición, sin necesidad de recurrir á la experiencia. Hay coexistencia de esta propiedad y de esta composición, como coexisten la vida y la substancia organizada, con las mismas diferencias entre la vida y las propiedades de los cuerpos brutos, que entre la substancia organizada y estos cuerpos.

La relación íntima que existe entre la constitución de las partes líquidas del organismo y las sólidas, que nacen y se desarrollan de una manera simultánea y correlativa, es la única causa que hace que la vida deje de manifestarse tan pronto como los líquidos han sufrido ciertas modificaciones, siquiera sean ligeras, sin que hayan sido destruídos los sólidos. Por el contrario, los cuerpos inorgánicos, más independientes de las condiciones exteriores, sólo pierden sus propiedades cuando se descomponen. La ignorancia de esta relación íntima ha hecho que se preguntara si las propiedades de la substancia organizada eran una causa, un principio separable, ó el producto, el resultado, de la acción de un principio sutil, capaz de escaparse.

La noción de la vida, dice Littré, se halla, pues, representada por el fenómeno más general que se realiza en la materia organizada en acción, el que manifiesta sin interrupción todo sér organizado. «Esto constituye cuanto sabemos acerca del particular; debe, pues, eliminarse toda idea metafísica respecto á la naturaleza íntima, las causas primeras, la esencia del fenómeno, etc.»

La vida puede estar limitada á la nutrición durante más ó menos tiempo. Así sucede en el huevo, el grano, los esporos, etc. En estos cuerpos organizados, generalmente muy sencillos, todo se limita á un cambio con las partes gaseosas del medio ambiente. Puede suceder también que quede suspendido todo fenómeno de nutrición, y por consiguiente toda vitalidad, durante más ó menos tiempo, ora en los granos, ora en las larvas de algunos animales colocados en determinadas condiciones de temperatura, de sequedad ó de humedad, para reaparecer y continuar en otras condiciones. En esos estados de *muerte aparente* no se halla comprometido el organismo, pero le faltan las condiciones exteriores físicoquímicas necesarias para el cumplimiento de las acciones que caracterizan la vida. Unicamente los seres de organización muy sencilla ofrecen ejemplos de este género. Los animales y las larvas de gran volumen, ó que tienen un aparato respiratorio desarrollado, podrían permanecer muy poco en esa situación.

Cualesquiera que sean las precauciones que se tomen, no puede suspenderse la vida sin producir la muerte en los animales de temperatura fija. Lo que se opone á esto, en primer término, es la fácil alterabilidad de substancias orgánicas que componen la parte fundamental de sus elementos anatómicos, principalmente de las substancias orgánicas de la sangre; porque ya en las condiciones normales de la existencia estas diversas alteraciones constituyen la lesión característica de gran número de enfermedades, que por lo general producen rápidamente la muerte, antes que se hayan manifestado otras lesiones en los elementos moleculares y los humores.

– VIDA (MARCO JERÓNIMO): *Biog.* Prelado italiano y poeta latino moderno. N. en Cremona hacia 1480. M. en Alba á 27 de septiembre de 1566. Nicerón dice que vino al mundo en 1470, y Souquet de La Tour supone que nació en 1507. Ambas fechas parecen igualmente incompatibles con la aparición de su primera obra en 1503. Después de brillantes estudios entró en la congregación de canónigos regulares de San Carlos de Mantua, y se trasladó á Roma, donde empezó á publicar las poesías latinas que le han colocado en el primer rango de los poetas modernos. León X le hizo donación del priorato de San Silvestre en Frascati. Allí pasó el poeta la mayor parte de su vida. Nombrado (1532) obispo de Alba, en el Monteferrato, dió admirables muestras de caridad y de virtud, y en su calidad de sabio teólogo acompañó al concilio de Trento á los legados del Papa (1545). Sus poemas dieron prueba de su incontestable talento. Están escritos en una lengua elegante y clásica, si bien es una elocuencia vetusta y desusada. Desplegó Vida una habilidad extraordinaria en expresar las reglas más técnicas y más opuestas al parecer á las formas de la Poesía; abusó de la paráfrasis y de la perífrasis, y confundió de una manera singular los recuerdos paganos con las tradiciones cristianas. Sus obras principales son: *Scacchia ludus* (Juego del ajedrez), traducido muchas veces al francés, principalmente por Le ée y Alliey; *De arte poética*, en tres cantos, poema didáctico traducido en prosa al mismo idioma por el abate Batteux (1772), y en verso por Barrau (1808), por Valant (1814) y por Bernay (1845); *De Bombyce* (el gusano de seda), poema de una pureza y de una elegancia notables, traducido al francés por Bonafous (1840); *Hymni de rebus divinis*; *Carminum liber*, colección de elegías, odas y epístolas. Su obra más importante es la *Cristiada* (1535, 6 libs. en 4.°), en la que se encuentran bellísimos versos y aun á veces una verdadera inspiración. Las poesías de Vida, reunidas en la edición de Cremona (1550, 2 t. en 8.°), han sido reimpresas con frecuencia: la edición más estimada es la de Volpi (Padua, 1791, 2 t. en 4.°).

VIDAGO: *Geog.* Aldea del municip. de Arcosso, concejo de Chaves, dist. de Villa Real, Tras-os-Montes, Portugal, sit. al N. de Oura, cerca y á la izq. del Tamega. Aguas minerales á 23-24°, alcalinas, gaseosas, con establecimiento. Anualmente se exportan al Brasil más de 200 000 botellas de estas aguas, análogas á las de Vichy, sin contar las que se expiden á España y á Inglaterra.

VIDAL: adj. ant. VITAL.

– VIDAL: *Geog.* Aldea de la parroquia de Santa María de Gillón, ayunt. y p. j. de Cangas de Tineo, prov. de Oviedo; 72 habits. ‖ V. SAN MATEO DE VIDAL.

– VIDAL: *Geog.* Isla del Territorio de Magallanes, Chile, sit. en el Archipiélago de la Reina Adelaida, al N.O., entre la isla Contreras al O. y la Chagneau al E.; su mayor longitud de N. á S. es de 70 kms. Es poco conocida.

– VIDAL (DIEGO): *Biog.* Pintor español. N. en Valmaseda en 1583. M. en Sevilla á 30 de diciembre de 1615. Se le apellidó *el Viejo*. Sus padres, Francisco Vidal y Mari Sáinz de Trucios, le educaron en la carrera de las Letras, según correspondía al lustre de su casa. Diego fué luego racionero de la catedral de Sevilla. Y escribe Ceán: «Sospechamos que para conseguir la prebenda pasase á Roma, donde pudo haber aprendido la pintura. Poseyóla con bastante corrección de dibuxo y buen colorido, como lo manifiestan un *Cristo desnudo y sentado* y una *Virgen con el niño en brazos*, del tamaño del natural, colocados por auto capitular de aquella catedral del año de 613 (1613) sobre las puertas del testero del coro.» Falleció joven, pues aunque le llaman *el Viejo*, es para distinguirle del sobrino, que tuvo el mismo nombre y apellido y fué también racionero de la propia iglesia. Se dice que el tío fué muy limosnero, y que tuvo una vida muy ejemplar; y Pacheco asegura haber visto excelentes dibujos de su mano, y que por su virtud se había hecho acreedor á estar en el catálogo de los pintores santos.

– VIDAL (DIONISIO): *Biog.* Pintor español. N. en Valencia por los años de 1670. M. en Tortosa en año que ignoramos. En Madrid fué discípulo de Antonio Palomino. Después de haber aprovechado con su doctrina, se restituyó á su patria. En este tiempo se ofreció á Vidal pintar al fresco las bóvedas y paredes de la parroquia de San Nicolás. Se celebra esta obra, no sólo por la invención del maestro, sino también por la buena ejecución. Pintó Vidal el techo de la capilla de Nuestra Señora del Buen Consejo en el convento de Santo Domingo, que se derribó para ampliar la de San Vicente Ferrer, y otras obras, todo lo dicho en Valencia. Pasó luego á Teruel y pintó al temple el monumento de Semana Santa para la catedral, y al fresco la cúpula de la iglesia de las monjas de Santa Clara, con unas Virtudes en las pechinas. De allí se fué á Tortosa, donde falleció antes de acabar de pintar la capilla de Nuestra Señora de la Cinta. En Valencia dejó: en el templo de San Bartolomé, el cuadro de *Nuestra Señora de la Concordia* sobre la puerta de la iglesia por dentro, el techo al fresco, y el cuadro al óleo de la *Resurrección del Señor* en la capilla del Santo Sepulcro. En la iglesia de San Andrés, el cuadro de *Nuestra Señora de los Desamparados* en su altar. En el templo de los Mínimos, en el claustro, el cuadro de *San Miguel*, manifestando el *Charitas* á San Francisco de Paula en el desierto.

– VIDAL (LAMBERTO): *Biog.* Escritor español. N. en Fuentes de Ebro (Zaragoza) á 19 de junio de 1690. M. en Zaragoza á 5 de enero de 1757. Latassa escribe: «De joven estudió la notaría y los conocimientos políticos, cuya inteligencia estimó D. Agustín López Cabezas, Escribano del Ilustrísimo Ayuntamiento de Zaragoza, que lo tuvo en su compañía, y le vió ejercer con estimación el cargo de Notario del número de la misma ciudad. Su mérito lo acreditó para con S. M., quien le nombró sucesor de aquel en dicho cargo el 12 de febrero de 1727, le hizo también la gracia de que pudiese disponer de él en favor de su hija doña Josefa Vidal, casando ésta con persona de su clase. La misma real merced obtuvo para la plaza de Regidor de dicha ciudad, que después poseyó. Fué también secretario del Rey nuestro señor, Procurador general del común de la misma ciudad en 1746, su Diputado en la Corte de Madrid, y encargado de otras comisiones, que desempeñó á satisfacción de sus principales.» He aquí los títulos de las mejores obras de Vidal: *Políticas ceremonias de la imperial ciudad de Zaragoza, recopiladas de su orden y dedicadas á la misma* (Zaragoza, 1617, en 4.°); *Relación de la proclamación que la augusta, imperial y nobilísima ciudad de Zaragoza ha hecho por el Rey nuestro señor D. Luis I, que Dios guarde, el día 5 de marzo de* 1724, *escrita de orden de la misma ciudad* (íd., 1724, en 4.°); *Noticia de las capitulaciones hechas el año* 1705 *para la fábrica y construcción del pretil del río Ebro, junto á Zaragoza, desde el puente de tablas hasta el molino de la puerta de Sancho, y demás obras del río que se obligó á construir Gerónimo de Oset, y sus fianzas, y de todas las resoluciones de los señores que han compuesto la junta de estas obras y de la sisa, nombrados por los cuatro brazos* (íd., 1729, en fol.); *Relación de la quema del puente de madera sobre el río Ebro de la ciudad de Zaragoza, acaecida en* 19 *de febrero de* 1713, *y memorias de su reedificación* (en 4.°): manuscrito en disposición de imprimirse: lleva la aprobación del Padre Arbiol; lo vió Latassa en la librería que fué del canónigo Turino; *El secretario instruído en las máximas de estado, guerra, justicia, política y hacienda, dividido en ocho discursos:* al concluir el tercero le aconteció una enfermedad habitual que le trastornó la cabeza: es un manuscrito de 130 páginas, que poseyó su deudo muy cercano, Pablo La Puente y Vidal, racionero de Mensa que fué de la Seo de Zaragoza.

– VIDAL (FRANCISCO DE): *Biog.* Jefe supremo del Perú. N. en Supe en 1801. M. en Lima á 23 de septiembre de 1863. Siendo segundo vicepresidente del Consejo, quedó por Menéndez encargado (28 de julio de 1842) del poder Ejecutivo. Como jefe del ejército del Sur, venció (agosto de 1842) á Torrico, se hizo dueño de Lima y se proclamó jefe supremo del Perú, mas á los pocos días dejó el gobierno.

– VIDAL (SALVADOR): *Biog.* Músico y compositor español. N. en Cervera (Lérida) á 19 de febrero de 1818. M. á 12 de septiembre de 1883. Aprendió el solfeo con un reputado maestro llamado Farré, y luego el órgano y la composición, ésta con el sacerdote Cristóbal Montín y aquél con el P. Fr. José, Agustino. A los diecisiete años de edad logró ser nombrado organista y maestro de capilla de la villa de Sallent. Acabó en Huesca los estudios eclesiásticos; hizo un viaje á Roma, donde recibió las órdenes sagradas; regresó (1843) á su patria, y dejó en ella una biblioteca musical muy importante. Organista de Cervera en 1852, y maestro de capilla de la iglesia de la misma en 1862, hizo dimisión del magisterio en 1883, año de su muerte. Compuso seis grandes *Misas*, cuatro de *Réquiem* para voces y orquesta, y cinco para voces y órgano; varios *Trisagios*, *Rosarios*, *Gozos*, *Letrillas*, *Villancicos*, *Letanías*, *Responsorios* de difuntos, dos *Stábat Máter*, *Siete palabras*, etc.

– VIDAL DE BESALÚ (RAMÓN): *Biog.* Célebre trovador y literato catalán. N. en Besalú (Gero-

na). Floreció en la primera mitad del siglo XII y el primer cuarto del XIII según unos; en la primera mitad del XIV al decir de otros. Escritores extranjeros quieren que Vidal se apellide *de Besandún*, *Besaluc* ó *Besaduchen*; pero nuestros escritores nacionales, Torres Amat, Milá y Fontanals, Balaguer y otros, afirman que no era francés, como se quiere indicar con tales apellidos, sino catalán, nacido en el condado y pueblo de Besalú. Amat recuerda á este propósito las siguientes palabras del infante de Aragón D. Enrique, marqués de Villena: «El Consistorio de la *Gaya Sciencia* se formó en Francia, en la cibdat de Tolosa, por Ramón Vidal *de Besalú*.» Es además digno de notarse que Vidal pasó gran parte de su vida en Cataluña, como declaran sus poesías, y que, siguiendo el uso de los españoles, dió el nombre de *lengua lemosina* á la hablada en las comarcas meridionales de Francia. Sin embargo, Amador de los Ríos, tratando de la patria de Vidal, si se inclinaba á considerarle español por las razones dichas, confesaba no abrigar entero convencimiento. En cambio Balaguer dice en el tomo cuarto (pág. 78) de *Los trovadores*: «Está fuera de toda duda que ese trovador (Ramón Vidal) era catalán, y de la villa de Besalú. Se deduce claramente de sus propias obras, habiendo caído en error los que le presentan como oriundo de una población de Provenza, llamada Bezaudún.» No son menores las dudas respecto de la época en que floreció Ramón Vidal. Como casi todos los escritores extranjeros, Guessard da por sentado que Ramón había nacido al otro lado de los Pirineos, y le hace florecer en el siglo XIII, donde coloca sus *Rasós de trovar*. Y observa Amador: «Aunque se concediera de plano que todos los escritores nacionales que le consideran como hijo de Besalú padecieron error, no puede negarse, sin destruir la autoridad de don Enrique de Aragón, que en 1323 asistió á la instalación del Consistorio tolosano, hecho á que parece corresponder naturalmente la aparición de los *Drecha maniera ó Las Rasós de trovar*, segundando el pensamiento de restaurar el arte de los trovadores, no siendo posible olvidar que todas las poéticas deben por ley general su existencia á necesidades analogas.» El docto Manuel Milá, al dar noticia de las poesías de Besalú en su libro de *Los trovadores en España*, parece consentir en la aseveración de Guessard respecto de la edad en que Vidal florece. Y Balaguer ha dicho en la obra citada: «Es difícil, cuando no imposible, trazar su biografía (la de Vidal), pues se ignoran por completo detalles y particularidades de su vida: sólo de sus escritos se desprende que vivió á últimos del siglo XII y principios del XIII; que alcanzó tres reinados, el de Ramón Berenguer, conde de Barcelona, y los de Alfonso II y Pedro II de Aragón, encerrándose por consiguiente su vida desde los años de 1150 á los de 1213; que visitó todas las cortes de España y del Mediodía de Francia; y por fin, que debió ser muy especialmente protegido de Hugo de Mataplana, en cuyo castillo y corte se le ve figurar.» Si en cuanto á la época aciertan Guessard, Milá y Balaguer, ¿cómo explicar las palabras antes copiadas de Enrique de Villena? Como éste es cercano á la época de 1323, y como sus palabras, si encerrasen una falsedad, hubieran sido contradichas por Juan de Castellnou, uno de los siete mantenedores de Tolosa, enviado en 1390 á Barcelona por el *Noble Consistorio*, á ruegos de Juan I de Aragón, creemos que debe contarse á Besalú como el principal fundador, ó por lo menos uno de los siete que formaron en 1323 la *Gaya companía dels trobadors de Tholosa*. Mayor campo que su vida ofrecen las obras de Ramón. Más que un trovador, fué Vidal un literato. Sus *Razós de trovar*, muy particularmente, acreditan gran alteza y claridad de juicio, profundos conocimientos y delicado criterio literario. En aquella obra es donde por vez primera se llamó *lemosina* á la lengua de Oc. Para ello Vidal sin duda tuvo en cuenta que los principales y más célebres trovadores eran del Limousin. Dicha obra, también titulada *Dreita maniera de trovar*, es la más popular y conocida de cuantas escribió Vidal. Mejor que una verdadera arte poética es una introducción gramatical al arte de trovar, y hubo de adquirir tal boga y autoridad, que pasó á ser el modelo de cuantos tratados análogos se escribieron después, sin exceptuar las mismas *leis d'amors* mandadas publicar por el consistorio de Tolosa. En *Las Rasós de trovar*, exponiendo Vidal las reglas deducidas de las producciones de los más afamados trovadores de los siglos precedentes, y mostrando los errores gramaticales y artísticos en que incurrieron, «mostróse ome assaz entendido en las artes liberales é gran trovador,» según el juicio del marqués de Santillana, aceptado por críticos modernos tan expertos como Amador de los Ríos. Ocupa, por lo dicho, Ramón lugar señalado en la historia de las Letras. Sus esfuerzos despertaron en Tolosa el amor á la poesía nacional, ahogada bajo el peso de la dominación francesa, y dieron momentáneo brillo al lemosín, al cabo reemplazado por el francés. Sus reglas de trovar fueron imitadas por valencianos, mallorquines y catalanes; pero todo lo dicho no alcanzó á restituir á la poesía provenzal su antiguo lustre, muerto ya, como lo estaba, con la artificial sociedad que en otro tiempo le dió vida, cediendo al cabo todos estos ensayos en bien de la poesía y literatura catalanas. *Dreita maniera de trovar*, por su autor compuesta en lemosín, fué dada á la estampa (Módena, 1843) por el conde Giovani Galvani con el siguiente título: *Della diritta maniera di trovare ó ssia trattatello grammaticale di lingua lemosina, scrito nella lingua medessima dall'antico trovatore Raimondo Vitale, ora per la prima volta, en una copia estratta fedelmente del codice CLI, plut. 42 della Bibl. Laurenziana, ridotto á vera lezione coretto, annotato, e fatto publico*. El conde ignoraba que ya en 1840 la obra de Vidal, con la gramática de Hugo Faydit, había sido dada á luz por el erudito Guessard bajo el epígrafe de *Grammaires romanes du XIII siécle*. Tampoco sabía el conde que existían otros manuscritos más correctos que el laurenciano. En efecto, el mismo Guessard reprodujo la *Drecha maniera* con el título de *Las Rasós de trovar*, tras el *Donats provensals* de Faydit, comprobando el texto con muy preciosos códices que no había podido consultar en 1840. Gran aplauso logró también Besalú con sus poesías. Corto es el número de las que han llegado hasta nosotros, pero bastantes para notar que, sin dejar de mostrarse consecuente con las tradiciones de su arte, rendía tributo al simbólico-oriental, recordando en sus poesías, por su desenfreno y carnalidad, los libros de *Sendebar* y de *Calila et Dimna*, á cuyas fábulas alude en lo más picante de sus poesías. La influencia poética de Besalú no pudo ser tan activa como la de su *Dreita maniera de trovar*. La poesía catalana giraba ya principalmente sobre los polos de la religión y el patriotismo, siendo imposible conducirla, sin darle muerte, por otro camino. Muestra de las poesías de Vidal hallará el lector en la *Histoire des troubadours* (t. III, pág. 296) de Millot; en la *Choix de poesies provenzales* (t. III, págs. 398 y 407) de Raynouard, y en la referida obra de Víctor Balaguer. Vignau ha publicado en castellano *La lengua de los trovadores. Estudios elementales sobre el lemosín Provenzal, seguidos de una traducción de Las rasós de trobar y del Donatz Provensals* (Madrid, 1865, en 4.º).

– Vidal de Canellas: *Biog.* V. Canellas (Vidal de).

– Vidal de Liendo (Diego): *Biog.* Pintor español, apellidado *el Mozo* para distinguirle de su tío y homónimo. N. en Valmaseda en 1602. M. en Sevilla á 9 de agosto de 1648. Como su tío, se contó entre los racioneros de la catedral sevillana. Fueron sus padres Juan de Liendo y Mari Sáinz Vidal, hermana de Diego Vidal *el Viejo*. Pudo como éste haber aprendido la Pintura en Roma, donde estuvo en busca de su prebenda, pues apenas podría haberle enseñado el tío, no teniendo el sobrino más que trece años cuando falleció su pariente. Ceán escribe: «Se excedió en el colorido y en el dibuxo, como lo demuestran los cuadros de los dos retablos colaterales que están en la sacristía mayor de su catedral (la de Sevilla), que pintó con valentía. Los del lado del evangelio representan un *Crucifixo*, la *Virgen*, á *San Juan* y la *Magdalena*; y en el zócalo *Santa Catalina* y *Santa Inés*. Los de la epístola figuran á *San Juan Bautista* y *San Pedro apóstol*, y más arriba á *San Miguel triunfando del demonio*, copia del original de Urbino que poseía el rey de Francia, y del que hay una excelente y rara estampa grabada por Marco Antonio. Todas estas figuras son del tamaño del natural.» Vidal recibió sepultura en la catedral frente á la capilla de Nuestra Señora de la Antigua. Poseyó una decente colección de pinturas, dibujos y estampas, y Pacheco celebra el retrato de un muchacho, que tenía, pintado de iluminación en vitela por un inglés con tanta destreza, fuerza y suavidad, que dice excedía á cuanto había visto en este género de Julio Clovio, que fué el iluminador más afamado de Italia en el buen tiempo de las Artes.

– Vidal de Noya (Francisco): *Biog.* Humanista español, á quien alguna vez por error se le ha llamado *Vidal de Nao*. N. en Aragón. Floreció en la segunda mitad del siglo XV. Usó el título de maestro, y lo fué del Rey Católico, Fernando. Tuvo gran conocimiento de las letras divinas y humanas. Latassa le identifica con *Francisco Vidal de Naya*, arcediano siracusano, protonotario apostólico, «que fué nombrado Prior del Pilar de Zaragoza por el Papa Sixto IV en el año de 1477, según consta de papeles del archivo de dicha iglesia, como también que las letras de provisión estaban testificadas por Martín Juvental, y que tomó posesión mediante procurador, pero no consta que viniese á resid.r (á Zaragoza) hasta el año de 1479, en que ya era prior D. Juan de Aragón y Navarra.» Luis López, en su *Historia Pilarense*, cuenta á Vidal entre los priores del Pilar desde 1476, equivocando un año su ingreso. Vidal escribió: *El Salustio Chathilinario: y Iugurtha en Romançe* por los años de 1470. Es, como indica el título, una traducción. Según Latassa, el manuscrito de ella lo tuvo el duque de Villahermosa en su villa de Pedrola. El título copiado es el que la traducción lleva en sus varias impresiones (Zaragoza, 1493, en fol.; Valladolid, 1519, en 4.º; Logroño, 1529, en fol.; Medina del Campo, 1548, en fol.; Amberes, 1554, en 16.º). De estas ediciones y de su autor hay noticia en las *Bibliotecas* de Latassa (t. III, Zaragoza, 1886, págs. 352-53), y en el *Ensayo de una biblioteca española de libros raros y curiosos* (Madrid, t. IV, 1889, columna 1042-43). En Madrid se guardan en la Biblioteca Nacional, con el nombre de Francisco Vidal de Noya, estos dos manuscritos: *Sermones varios* y *Carta de D. Fernando, recomendando sus méritos para la vacante del obispado de Vich*.

– Vidal de Valenciano (Cayetano): *Biog.* Catedrático y escritor español. N. en Villafranca del Panadés á 3 de octubre de 1834. M. en Barcelona el 2 de agosto de 1893. Estudió la carrera de Filosofía y Letras hasta el doctorado, y la de Derecho. Después de ejercer algún tiempo la abogacía, hizo brillantes oposiciones á una cátedra vacante en la primera de dichas Facultades en la Universidad de Barcelona, cátedra que obtuvo, y que desempeñó con gran lucimiento hasta su muerte. Cultivó con buen éxito las literaturas castellana y catalana, alcanzó varios premios en los Juegos florales, y fué nombrado individuo correspondiente de la Real Academia Española. Una de sus novelas, *La vida en lo camp*, cuadro de costumbres catalanas, está considerada como una de las mejores producciones del renacimiento literario catalán. Fué presidente de la Real Academia de Buenas Letras, individuo de la Comisión de Museos y Bibliotecas del Ayuntamiento de Barcelona, y desempeñó otros cargos honoríficos.

– Vidal de Valenciano (Eduardo): *Biog.* Escritor español contemporáneo. N. en Villafranca del Panadés, y comenzó la carrera de ingeniero industrial en Barcelona, teniendo que abandonar los estudios á causa de una enfermedad en la vista. Durante algunos años ejerció la práctica de corredor de comercio, pero su afición á la Literatura le indujo á cesar en esta profesión. En 1865 se representó en Barcelona el primer drama serio, escrito por él en catalán, con el título de *Tal farás tal trobarás*, que obtuvo extraordinario éxito. A éste siguieron otras obras, que en su país le han dado merecido renombre como excelente autor dramático. También ha traducido y acomodado á la escena española varias producciones extranjeras, con notable resultado, y colaborado en diferentes periódicos y revistas. Político, á la par que literato, es hoy día (1898) un celoso diputado provincial.

– Vidal y Castro (Francisco): *Biog.* Escultor español contemporáneo. N. en Santiago (Coruña) hacia 1835. Hizo en Madrid sus estudios en la Escuela Superior de Pintura, Escultura y Grabado dependiente de la Academia de San Fernando. Allí ganó diferentes premios de fin de curso. En dicha capital concurrió con una

estatua del *Padre Juan de Mariana* á la Exposición Nacional de 1862, y con un *Busto en yeso del Excmo. Sr. D. M. V. F.* á la de 1887. Creemos que no es persona distinta del escultor Vidal á quien se debe la estatua de *Juan de Lanuza*, modelada en yeso (1891) y fundida en bronce (1893), con metal de los cañones de 1812, para el monumento al Justiciazgo en Zaragoza. Vidal y Castro presentó en la Exposición Internacional de Bellas Artes celebrada en Madrid en 1892, con motivo del cuarto centenario del descubrimiento de América, un *Busto en yeso*, retrato muy parecido y correctamente dibujado. Ha modelado (enero de 1898) la estatua del filántropo Manuel Ventura Figueroa para el monumento que se le ha de erigir en Santiago (Coruña.) Sigue (1898) trabajando en su arte.

– Vidal y Codina (Francisco): *Biog.* Músico y compositor español contemporáneo. N. en Lérida á 24 de octubre de 1836. En su ciudad natal comenzó los estudios musicales, siendo infante de coro en la capilla de música dirigida por el maestro Francisco Olivé, con el cual aprendió el contrapunto y fuga. Marchó luego (1853) á Barcelona á perfeccionarse en el arte de la composición con el maestro Ramón Vilanova. Entonces empezó á escribir algunas obras de música religiosa, entre las que se cuenta una *Misa de Réquiem* á grande orquesta. Desde 1854 realizó varios viajes á las principales capitales del extranjero, ampliando así su educación artística. Fundó (1860) en Lérida, con la protección del Ayuntamiento, el *Orfeón Leridano*, en el que recibían la ilustración de solfeo más de 80 alumnos todos los años, además de los que formaban las restantes secciones (compuestas de todas las clases de la sociedad, así las elevadas como las humildes), sobre todo la sección coral. Publicó (1865) por subscripción, que duró un año, la *Biblioteca popular de los orfeones y sociedades corales de España*, preciosa colección de composiciones corales, bien escritas. Sus mejores composiciones son: *Misa de Réquiem* á toda orquesta; dos lamentaciones á ídem; un cuarteto y un trío para instrumentos de cuerda; una colección de romanzas para piano y canto; un *Himno triunfal al Arte*, para gran masa coral, orquesta y banda, compuesto con motivo del festival oficial de orfeones de España que Vidal organizó y celebró en Lérida en 1864; una *Marcha para procesión de Corpus*, escrita para banda, sobre motivos del *Sacris solemnis*, ejecutada siempre con aplauso; una *escena coral* para gran orquesta, cuarteto vocal y coros, titulada: *Lo cant dels montanyesos*; la cantata *Gloria al Arte*, para gran orquesta, coros, sopranos, tenores y bajos, solos de tiple y barítono; el *Himno á Santa Cecilia*; la cantata titulada *El Certamen*; más de 30 composiciones corales á voces solas, y la gran *Fantasía Bélica* para coro, orquesta y banda, dedicada al maestro Eslava. En 17 de marzo de 1879 fué nombrado individuo correspondiente de la Academia de Bellas Artes de San Fernando. Ya en 1886 hacía tiempo que había renunciado al cultivo del arte musical.

– Vidal y Llimona (Andrés): *Biog.* Compositor español contemporáneo. N. en Barcelona á 5 de junio de 1844. Es hijo de Andrés Vidal y Roger, el más antiguo editor y fabricante de instrumentos músicos en España. Muy niño comenzó el estudio de la Música con Juan Sarriols, y más tarde recibió de Boisselot lecciones de armonía, contrapunto y composición. A los diecisiete años de edad hizo oposiciones á la plaza de maestro de la Escuela de San Cayetano (Barcelona). Por el mismo tiempo ingresó (1862) como profesor en el Conservatorio Barcelonés, centro en el que se estrenó con gran éxito su primera sinfonía á grande orquesta. Compuso luego, hasta 1883, 16 zarzuelas, algunas representadas con mucho aplauso. Durante once años dirigió en Barcelona *La España Musical*, periódico publicado por su padre. En Madrid estableció (1874) una sucursal de la casa paterna, convertida al año siguiente en casa editorial propia. Dejó luego (mayo de 1879) de ser editor para dedicarse al arte, y en la capital de España fundó y dirigió más tarde el periódico titulado *La Crónica de la Música*. Con frecuencia viajaba por el extranjero, tomando lecciones en París y Berlín. Ha compuesto varias obras sinfónicas y otras de importancia. Las últimas son: *La japonesa*, obra en un acto, letra de López Marín y Uriarte, en Madrid estrenada (1.° de julio de 1895) en el Teatro Moderno; *El Estudiante endiablado*, opereta, letra de Ginard de la Rosa y Laguardia, en dicha capital estrenada (30 de septiembre de 1895) en el Teatro Martín; *Las piezas de convicción*, juguete cómico, letra de Jiménez Prieto, música de los maestros Vidal y San José, estrenado (22 de octubre de 1895) en el mismo teatro. Es Llimona caballero de la Orden de Carlos III, y sigue (febrero de 1898) cultivando el arte.

– Vidal y Salvador (Manuel): *Biog.* Poeta español. N. en Torre Blanca. M. en Madrid por diciembre de 1698. Estudió Filosofía, griego y otros idiomas, y siguió la carrera de Leyes, hasta graduarse de Doctor, en Valencia; ejerció allí la abogacía y sustituyó cátedras de su Facultad. Luego se trasladó á Madrid, donde adquirió gran crédito como jurista, y al mismo tiempo se captó la estimación de los hombres de letras, ya por su erudición y conocimientos lingüísticos, ya por la extraordinaria facilidad que tenía en versificar de repente, habilidad de que dió muestras desde niño, así como de su asombrosa memoria. En Madrid se casó y fué nombrado oficial de la secretaría del Consejo de Estado en la negociación de Italia, y traductor de lenguas en la de España. Algunas comedias y autos que compuso le merecieron el favor de los reyes, pero más especialmente le distinguió la reina María Luisa de Orleáns. En su obsequio compuso Vidal varias poesías francesas, y por su mandato improvisó en tres días la comedia *Disimular es vencer*, que la misma señora representó con sus damas en palacio, sin otros espectadores que el rey, el conde de Oropesa, el secretario Marbán y el mismo autor, que hacía de consueta. En recompensa le consiguió su augusta protectora merced de hábito, de que no usó, una cuantiosa ayuda de costa y plaza de secretario del Consejo de Estado. Pero no llegó á ocupar Vidal este destino, por haberse desvanecido tan alto influjo con el fallecimiento de la reina, ocurrido poco después en 1689. Continuó Vidal en sus antiguos empleos, sin dejar de cultivar las Letras, escribiendo varias comedias y poesías líricas y algunas otras obras en prosa. De sus comedias y autos la mayor parte no se dió á la estampa, inclusa en este número la pieza que hemos referido, que poseía manuscrita á mediados del siglo presente el Dr. Manuel Casal y Aguado. He aquí la lista de sus obras no dramáticas: *Memorial de la... Casa de los Joanes* (Madrid, 1687, en fol.); *Poemas fúnebres á la muerte de la reina Doña María Luisa de Orleáns* (íd., 1689, en 4.°); *Esperanzas de una magestad* (íd., 1690, en 4.°), composición sobre el arribo á España de la nueva reina doña Mariana; *Octavas, églogas y cántico latino al mismo asunto* (ídem, 1690); *Crisol histórico-político de la antigüedad, nobleza y estimación del arte liberal de los plateros* (íd., 1695, en fol.); *Pirámides de la virtud, y obelisco de la verdad*: esta obra, con excelentes láminas, se imprimía cuando murió el autor, y no llegó á salir á luz; *Consideraciones sobre las tres partes del Santo Rosario* (manuscrito); *Grandezas de la lengua valenciana* (en metros heroicos varios), manuscrito; *Poesías en francés*, manuscritas; *Epigramas traducidos del griego*: manuscritos. Las obras dramáticas de Vidal son: *Disimular es vencer*; *Amor, fineza y corona*; *La Alameda de Valencia, y confusión de un paseo*; *El mejor sol de la vega*; *La hermosura en la fiereza*; *Amar á dos y á uno solo*; *La fragancia de las rosas, y prodigios del Rosario*; *Las estrellas del mejor puerto*; *El Angel de las escuelas*; *La destrucción de Sagunto*; *La toma de Buda*; *El sol robado de un ciego, y el panal en el león*; *Los elementos de amor: voz, cristal, luz y color*; *Amor procede de Amor*; *Amor es entendimiento*; *Amor es esclavitud*; *Obsequios enciende el mármol*; *Céfalo y Pocris*; *Paces de ingenio y belleza*; *Música enseña el amor*; *Contra el encanto el escudo*; *El Angel del día del Corpus* (auto); *El hijo pródigo* (íd.); *La colonia de Diana*.

VIDALIA (de *Vidal*, n. pr.): f. *Bot.* Género de plantas perteneciente al tipo de las talofitas, clase de las algas, orden de las rodofíceas, familia de las Rodomeliáceas, cuyas especies habitan en el Mediterráneo y el Atlántico, y se caracterizan por tener las frondes planas, retorcidas en espiral, aserradodentadas, ramificadas, y las ramas transversales oblicuas; fructificaciones en los dientes del margen, pudiendo originar ramas floríferas; esporogonios casi globosos; tetrasporas divididas en triángulo y dispuestas en doble serie longitudinal; anteridios casi globosos, situados en el borde externo de los dientes.

VIDALOISO: *Geog.* Aldea de la parroquia de San Julián de Bastabales, ayunt. de Brión, partido judicial de Negreira, prov. de la Coruña; 93 habits.

VIDALLÓN: *Geog.* Aldea de la parroquia de San Vicente de Villamor, ayunt. de Caurel, p. j. de Quiroga, prov. de Lugo; 120 habits.

VIDÁN: *Geog.* Aldea de la parroquia y ayuntamiento de Conjo, p. j. de Santiago, prov. de la Coruña; 53 habits.

VIDANES: *Geog.* Lugar del ayunt. de Cistierna, p. j. de Riaño, prov. de Jaen; 130 habits.

VIDÁNGOZ: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Aoiz, prov. de Navarra, dióc. de Pamplona; 375 habitantes. Sit. cerca de Ustárroz, en el valle de Roncal. Terreno escarpado y áspero, atravesado por un riachuelo afl. del Ezca. Cereales y hortalizas.

VIDANIA: *Geog.* Universidad con ayunt., al que están agregados los barrios de Iglesia é Inchausti y 11 casas de labor, p. j. de Azpeitia, prov. de Guipúzcoa, dióc. de Vitoria; 673 habitantes. Sit. cerca de la carretera de Bilbao á Tolosa, no lejos de Albistur. Terreno llano en parte; trigo, maíz, sidra, avellana, legumbres y frutas.

– Vidania (Diego Vicente de): *Biog.* Escritor español. N. en Huesca en los comedios del siglo xvii. M. en 1731. En su ciudad natal ingresó en la Universidad, y en ella recibió el grado de Doctor en Derechos; fué su rector y catedrático de Digesto viejo, de Sexto, de Decretales y de Código en 1672. En la referida ciudad contrajo matrimonio con doña Teresa Insausti y Azecilla. Enviudó y abrazó el estado eclesiástico. Residiendo en Madrid era abogado, y también lo fué del Colegio de Zaragoza, en el que ingresó en 19 de mayo de 1670. Consultor de la Inquisición y fiscal de la de Barcelona, pasó á inquisidor de Sevilla y visitador de su tribunal. Atendido su grande mérito, el rey lo hizo de su Consejo, juez interino de la Monarquía en el reino de Aragón, su capellán mayor en el de Nápoles, prefecto de su Universidad, abad de las iglesias reales y diocesanas de San Nicolás de Pergoleto de Nerdo y de San Nicolás de Buquirano de Catanzaro, consejero honorario de la Suprema Inquisición de España, su cronista, y de los reinos de León, Castilla y Aragón, y marqués de Arellano. Formó Vidania una copiosa y selecta librería, y mantuvo correspondencia con toda suerte de literatos. Escribió: *Disertación histórica de la patria del invencible mártir San Lorenzo* (Zaragoza, 1622, en 4.°); *Elogio al mérito de D. Vincencio Juan de Lastanosa, gentil hombre de la casa de S. M., señor de Figaruelas, hijo y ciudadano de Huesca*: se imprimió con el *Tratado de la moneda jaquesa, de otras de la plata y oro de Aragón* (ídem, 1681, en 4.°); *Al Rey Nuestro Señor D. Francisco de Benavides Dávila Corella y de la Cueva. IV del nombre; IX Conde de Santisteban del Puerto: Grande de España, IX; del Risco, XII; de Concentainla, IX; Marqués de las Navas, XC. Representa los servicios heredados y propios de sus hijos D. Diego de Benavides y Aragón, Marqués de Solera, y D. Luis de Benavides y Aragón. IV marqués de Solera, y la antigüedad y calidad de su casa y de las incorporadas en ella* (Nápoles, 1696, en fol.); *Thesoro de las Españas citerior y ulterior. Tarraconense, Bética y Lusitania. Su historia sagrada, profana, geográfica, cronográfica, genealógica, heráldica, por orden alfabético.* «Deseo se vea esta obra, dice Anastasio Marcelino Uberte, en la parte I del *Origen y grados del honor*, páginas 208 y 209, que ocupará ocho cuerpos en folio y está perfeccionando su autor en este año de 1694, en la ciudad y reino de Nápoles.» Latassa da noticia de otros escritos menos importantes.

VIDART (Luis): *Biog.* Militar y escritor español. N. en Madrid á 27 de agosto del año de 1833. M. en la misma capital á 9 de septiembre de 1897. Fué hijo de D. Bruno Vidart, médico, y doña Isabel Tomasa Schuch. Ingresó en Segovia (1847) en el Colegio de Artillería, después de haber estudiado latín y Ciencias físico-matemáticas. Promovido á teniente de artillería (diciembre de 1853), tomó en Madrid parte en los suce-

sos militares de julio de 1854 y julio de 1856, obteniendo por su valentía el grado de capitán y la cruz de primera clase de San Fernando. Era, por antigüedad, capitán de artillería cuando fué destinado, en los comienzos del año de 1861, á Tetuán, donde permaneció hasta el abandono de la plaza por las tropas españolas (2 de mayo de 1862). Estuvo algunos años en Sevilla prestando el servicio de guarnición: allí contrajo matrimonio con doña Josefa María de Vargas Machuca y Gironda de Haro, hija de los barones de Tormoye: regresó á Madrid á tiempo de luchar contra los sublevados en 22 de junio de 1866, y ganó en este día la cruz de primera clase del Mérito Militar. Por antigüedad ascendió á comandante de artillería. Pasó á Francia (1871) en comisión del servicio para estudiar la guerra franco-prusiana; fué elegido diputado á Cortes (1872) por dos distritos; optó por el de Albocacer é intervino en los trabajos del Parlamento, ya redactando varios proyectos de ley, ya pronunciando buenos discursos. Luego pidió su retiro (1873), como todos los oficiales de su cuerpo, y no tardó en ser nombrado teniente coronel de ejército en premio á sus escritos científicomilitares. Además fué vocal de la comisión que debía proponer la mejor organización militar. A su muerte era coronel retirado. Más inclinado al estudio y á las Letras que á la Política y las Armas, dejó el servicio con el empleo de teniente coronel, y, aunque afiliado siempre al partido democrático, que le llevó á las Cortes, cesó de tomar parte activa en las contiendas de los partidos políticos, pues se había decidido á consagrarse de lleno á sus aficiones literarias. Escritor laborioso y concienzudo, sus primeros trabajos en prosa y verso se insertaron en *La Semana* y *El Semanario Pintoresco Español*. Desde 1864 dió á las prensas gran número de libros y folletos interesantes. Tales son: *El panteísmo germánico-francés*; *La filosofía española*, discurso; *Letras y Armas*; *Ejército permanente y armamento nacional* (discurso); *La fuerza armada*; *La instrucción militar obligatoria*; *Los poetas líricos contemporáneos de Portugal*; dos colecciones de *Poesías*; etc. Son muy eruditos los estudios que en *La Ilustración Española y Americana* y en los *Almanaques* de la misma publicó Vidart con estos títulos: *Cervantes, poeta épico*; *El Quijote y el Telémaco*; *Algunas ideas de Cervantes referentes á la literatura preceptiva*; *El Quijote y la clasificación de las obras literarias*; *Luis de Camoens*; *Don Diego Hurtado de Mendoza*; *Don Alvaro de Navia Osorio*, y otros muchos. Contribuyó al esplendor de las fiestas del cuarto centenario del descubrimiento de América, ya dando una brillante conferencia en el Ateneo de Madrid sobre el tema *Colón y Bobadilla* (14 de diciembre de 1891), para defender al último, ya por otros medios. Apasionado del comandante Villamartín, cuya biografía ha escrito, logró en 1882 que las cenizas de aquel escritor, á quien se deben las *Nociones del arte militar*, se guarden en monumental sepulcro. Fué el iniciador de cuanto se hizo en 1884 para conmemorar el centenario del marqués de Santa Cruz de Marcenado. Obras suyas son también: *El cardenal Jiménez de Cisneros*; *El gran duque de Alba*; *De la idea política en el siglo XIX*; *Noticias biográficas del comandante Villamartín*; *Apología de Villamartín, con protocolo y notas*; *Pena sin culpa*, drama en tres actos; *Los biógrafos de Cervantes*; *Historia literaria de España*; *Los aciertos del señor Pinheiro Chagas y los errores del señor Harrison, apuntes críticos relativos á Cristóbal Colón y los descubrimientos geográficos*; *Colón y la ingratitud de España*; *Vida y escritos de D. Vicente de los Ríos*; etc. Vidart poseía la gran cruz de San Hermenegildo, y era comendador de la Orden de Cristo de Portugal. Al verificar (10 de junio de 1894) su ingreso en la Academia de la Historia, leyó un buen discurso propio acerca de la *Utilidad de las monografías para el cabal conocimiento de la Historia de España*. Le contestó Fernández Duro. No fué Vidart uno de esos escritores brillantes que impresionan y deslumbran con la magia del estilo; pero en todos sus trabajos, tan numerosos como apreciables, puso el sello de su buen juicio y mostró, al mismo tiempo que su variada cultura, la noble sinceridad de su alma honrada. Aunque dedicado con afán infatigable al estudio y á las Letras, era al propio tiempo hombre de mundo y gozaba en todas partes de las más vivas simpatías por su amenísimo ingenio, sus elegantes maneras y la bondad de su carácter. Una caída le obligó á guardar cama, y la enfermedad que desde época anterior padecía se agravó entonces, de tal modo que Vidart falleció al cabo de pocas semanas.

VIDÁS: *Geog.* Aldea de la parroquia de Santiago de Cecillón, ayunt. de Taboada, p. j. de Chantada, prov. de Lugo; 93 habits.

VIDASOA: *Geog.* V. BIDASOA.

VIDAURRE: *Geog.* Lugar del ayunt. de Guesálaz, p. j. de Estella, prov. de Navarra; 204 habits.

– VIDAURRE (MANUEL LORENZO DE): *Biog.* Magistrado, político y escritor peruano. N. en Lima en 1773. M. á 9 de marzo de 1841. Hizo sus estudios en el Consistorio de San Carlos, y obtuvo el grado de Doctor en ambos Derechos en la Universidad de San Marcos, donde verificó varias oposiciones á cátedras. Fué abogado, individuo y decano del ilustre Colegio de Lima; oidor de la Real Audiencia del Cuzco, del Consejo de Su Majestad, nombrado en 2 de agosto de 1810; oidor de la Audiencia de Puerto Príncipe desde 16 de septiembre de 1820, y más tarde de la de la Coruña. Ya independiente la América española, Vidaurre ejerció los cargos de presidente fundador de la Corte Superior de Justicia de Trujillo, nombrado por Simón Bolívar en 11 de abril de 1824; presidente fundador de la Corte Suprema de Justicia de la República, por nombramiento del mismo Bolívar (20 de enero de 1825), plaza que se hizo después colectiva, conservando Vidaurre el cargo de vocal decano de dicho tribunal; Ministro plenipotenciario del Perú en la Asamblea general americana en Panamá (1825); diputado al Congreso Constituyente de 1827; Ministro de Estado en el Despacho de Gobierno y Relaciones Exteriores en diversas épocas. Inició y contribuyó con sus escritos en la prensa á la independencia de Sur América. Dedicó su obra *Plan del Perú* á Bolívar; publicó en 1827 (Lima) sus *Cartas americanas*, y se le debieron los proyectos del Código eclesiástico, del civil y de enjuiciamiento en la misma materia; el proyecto de Código penal y el libro titulado *Vidaurre contra Vidaurre*, su última obra, en que rectificó sus opiniones sobre algunos de los principios que había sostenido antes en materia eclesiástica, y que no obstante fué censurada por la curia de Lima. Habiendo aceptado del gobierno de la Confederación perú-boliviana á fines de 1838 una plenipotencia al Ecuador, para que este país conservase su neutralidad en la guerra titulada de la Restauración, que contra dicha Confederación sostuvo Chile, aliado á un partido que en el Perú dirigía el general Gamarra, éste, después de su triunfo, le eliminó de la Corte Suprema en el arreglo que dictatorialmente hizo del poder Judicial. En tal estado tuvo que apelar Vidaurre, en su vejez, para la subsistencia de su familia, á su profesión de abogado, en cuyo ejercicio murió.

– VIDAURRE (SANTIAGO): *Biog.* Político mejicano de origen indio. N. á principios del siglo XIX. Fué fusilado en 1867. Dotado de un carácter turbulento y de una extraordinaria ambición, con el propósito de elevarse á la primera magistratura se mezcló en varias de las revoluciones que han ensangrentado el suelo mejicano. Por medio de un golpe de Estado llegó á hacerse gobernador del Estado de León, del cual y del de Coahuila quiso hacer una República independiente. A principios de la guerra contra los franceses sirvió en el ejército de Juárez, pero después se adhirió al gobierno de Maximiliano, de quien fué Ministro.

– VIDAURRE LEAL (JUAN): *Biog.* General chileno. N. en Concepción en 1802. M. en Valparaíso á 18 de septiembre de 1859. Sentó plaza de cadete (1817) en el regimiento de la Escolta directorial, y con este empleo se encontró en el sitio y asalto dado á Talcahuano, á las órdenes del general O'Higgins. Hallóse en la sorpresa de Cancha Rayada (1818) y en la célebre batalla de Maypú, por la cual mereció un escudo de honor. Hizo (1825 y 1826) las campañas de Chiloé, y concurrió á la acción de Bellavista. Como comandante y general de infantería, peleó (1837) en la acción de las alturas del Barón, á las órdenes del general Manuel Blanco Encalada. Por esta acción obtuvo una medalla de oro, y pocos días después la efectividad de teniente coronel. Figuró en las dos campañas del ejército restaurador del Perú, concurriendo en la segunda á las siguientes funciones de guerra: toma de Lima; sitio de la plaza del Callao; combate del puente del Buin, por el que recibió un escudo de honor; y batalla de Yungai, en la cual se distinguió el batallón Valparaíso, que comandaba, y por la que alcanzó el grado de coronel y las medallas de oro que ambos gobiernos, peruano y chileno, decretaron, con más un año de abono de servicios. En 1851 fué ascendido Juan Vidaurre á coronel efectivo, y tres años después, ó sea en el de 1854, á general de brigada. Muchas fueron las comisiones y servicios civiles y militares que durante su vida pública desempeñó el general Vidaurre. De ellos sólo mencionaremos aquí los principales: elector para presidente y vicepresidente de la República (1831); individuo de la comisión que debía formar el Código militar para el ejército y la Guardia Nacional (1843); comisionado para formar el reglamento de la Guardia Nacional (1848); subinspector primero de la misma, y más tarde inspector general de ella y comandante general de armas de la provincia de Santiago. En 1859 fué ascendido á general de división, y poco después nombrado intendente y comandante general de Valparaíso, donde falleció á consecuencia de una herida de bala que recibió sofocando un motín.

VIDAURRETA: *Geog.* Lugar con ayunt., partido judicial y dióc. de Pamplona, prov. de Navarra; 288 habits. Sit. en el valle de Echauri, á la dra. del río Arga, en la carretera de Estella á Pamplona, entre Azcona y Echauri. Terreno montuoso; cereales, vino, almendra, legumbres y frutas, entre éstas exquisitas cerezas; fab. de aguardientes.

VIDAYÁN: *Geog.* Aldea de la parroquia de San Esteban de Cruces (Las), ayunt., p. j. y provincia de Oviedo; 85 habits.

VIDAYANES: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de Villalpando, prov. de Zamora, dióc. de Astorga; 312 habits. Sit. en los confines de Valladolid. Terreno llano, con varios prados naturales; cereales, vino y hortalizas.

VIDE (literalmente, *ve ó mira*): Voz verbal latina que se emplea en impresos y manuscritos castellanos precediendo á la indicación del lugar ó página que ha de ver el lector para encontrar alguna cosa.

– VIDE: *Geog.* Lugar de la parroquia de San Juan de Vide, ayunt. de Baños de Molgas, partido judicial de Allariz, prov. de Orense; 238 habits. V. SAN JUAN, SAN SALVADOR Y SANTA MARÍA DE VIDE.

– VIDE DE ALBA: *Geog.* Lugar del ayunt. de Losacino, p. j. de Alcañices, prov. de Zamora; 118 habits.

VIDEIRA: *Geog.* Lugar de la parroquia de Santa Marina de Rosal, ayunt. de Rosal, p. j. de Túy, prov. de Pontevedra; 98 habits.

VIDEMALA: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de Alcañices, prov. de Zamora, dióc. de Santiago; 497 habits. Sit. cerca de Carvajales, en terreno desigual, por el que corren las aguas de un riachuelo llamado Malo. Cereales, vino, lino, hortalizas y frutas.

VIDENTE (del lat. *videns, vidĕntis*): p. a. de VER. Que ve.

– VIDENTE: m. ant. PROFETA.

> ... aquí me he hallado en la mano la cuarta parte de un real: vamos á ver el VIDENTE. Así llamaban en Israel á los profetas en lo antiguo, porque veían lo venidero y lo anunciaban.
>
> PALAFOX.

VIDERCOME (del alem. *Wiederkommen*, hacer volver): m. *Arqueol.* Vaso grande de vidrio que, según antigua costumbre alemana y todavía corriente en Brujas, se servía al final de un banquete para que bebieran en él todos los convidados, pasándole á la redonda desde el anfitrión hasta que volvía á manos de éste. Esta costumbre trae su origen de los tiempos de la dominación española, y continuó durante las guerras civiles. Pero la costumbre de beber á la redonda en un mismo vaso no es moderna, pues Horacio, al hablar de la *Coppa magistra*, da á entender que ya en su tiempo se practicaba.

Los vidercomes, muy buscados por los coleccionistas de antigüedades, son unos vasos cilíndricos, altos y de bastante capacidad, generalmente de más de dos litros. El interés artístico que despiertan está en los esmaltes que los decoran, consistentes en escudos heráldicos, figuras emblemáticas ó retratos, y en los letreros que suelen acompañarlos.

Todos estos motivos son de colores vivos, entre los que predominan el rojo, el amarillo, el azul y el blanco, que destacan mucho sobre el color verde del vaso; los letreros están esmaltados de blanco.

En los Museos no faltan algunos ejemplares de estos vasos. En el del Louvre hay dos: uno con las armas del Imperio de Alemania, en el que se ven representadas las ciudades más importantes de esta nación, y lleva la fecha de 1599, y otro con las armas del elector de Sajonia y la fecha de 1638.

En el Museo Británico hay uno con la fecha de 1571, y otro en el que se ve representada la procesión celebrada con motivo del bautismo del elector Maximiliano Manuel pintada á claroscuro. En el Museo de Kénsington, también en Londres, hay varios vidercomes, entre ellos varios con asuntos referentes al emperador y electores de Alemania, y los escudos de armas. El rey don Fernando de Portugal poseía una numerosísima y preciosa colección de vidercomes que se distinguían por la variedad de sus asuntos. En uno de los ejemplares aparecían representados los Estados de Europa por figuras de mujeres, y designadas cada una por su epígrafe correspondiente. Fué muy corriente en el decorado de vidercomes el sistema de poner muchas figuras, cada una dentro de un compartimiento. Los coleccionistas de Barcelona, Sres. Miquel y Badía y Cabot, poseen sendos vidercomes, el del primero adornado con todos los personajes de una familia y sus respectivos nombres y fechas de nacimiento y muerte al pie: este ejemplar pertenece al siglo XVII. El vidercome del señor Cabot se hizo para un gremio de torneros, como lo indica un escudo con los instrumentos correspondientes á ellos, y una inscripción que, vertida al castellano, dice así: *– Este es el vaso de los torneros, y quien quiera beber en él, debe llenarle de vino ó cerveza. – A Dios solamente el honor. – Fortuna y vidrio, pronto se rompen, y quien rompe, paga. ¡Que todos nos conservemos buenos!!* – 1710. –

El centro principal de fabricación de los vidercomes fué el de Kunsthammer, en Berlín, y continuó trabajando hasta 1725. Posteriormente se han hecho muchas imitaciones de esta clase de vasos.

VIDERIA: f. *Zool.* Género de arácnidos del orden de las arañas, familia de los terídidos, tribu de los linfinos, cuyos principales caracteres son los siguientes: ojos desiguales y brillantes dispuestos en dos líneas en el vértice de la frente: los de la línea anterior en número de cuatro, normales; los dos laterales de la línea superior colocados cada uno en el extremo de un pedúnculo horizontal largo; labro corto más ancho que alto; patas maxilas con los coxopodios fuertes, ensanchados, excavados en su base interna y abarcando el labio, pero cortos y divergentes en su extremo; tercero y cuarto artejos en forma de capucha, cubriendo el uno al otro; órgano copulador muy grande, oval, formando hojas en la superficie y en forma y disposición semejante á la de una piña, cuyas brácteas escabrosas facilitan su papel; coselete grande, deprimido, ensanchado y redondeado hacia atrás, más estrecho pero elevado y tuberculoso por delante; abdomen globuloso con las hileras bien desarrolladas; patas de mediana longitud, finas y desnudas: las del primero y cuarto par más largas.

Son arañas de colores obscuros, de pequeño tamaño, que viven en el suelo, debajo de las piedras y entre las hojas caídas. Viven errantes y corren con gran agilidad por tierra ó sobre el tronco de los árboles, persiguiendo á las poduras y pulgones ú otros insectos diminutos, que forman la base de su alimento. Algunas de las especies de este género tienden hilos largos, pero sumamente delgados, tan tenues que muchos observadores, según dice Simón, aseguran que muchos millones de ellos no bastan para alcanzar entre todos el diámetro de un pelo; otras especies hilan telas pequeñas en las que permanecen de ordinario, pero de las que salen con frecuencia para cazar, no bastándoles las presas que en su tela pueden caer; algunas también encuentran más cómodo tomar posesión de las que encuentran abandonadas y construídas por otras especies también de pequeño tamaño, como de *Agelenas*, *Lynphia*, *Mycriphanta*, etc., cuyas costumbres son muy semejantes.

A primera vista se podría confundir estas arañas con hormigas, pues su marcha y su color son bastante semejantes; pero aparte de las inmensas diferencias que separan estos grupos, el no vivir en sociedad las hace aún más desemejantes; son al contrario de costumbres feroces, y aun dos individuos de la misma especie que se encuentren no dejan de trabar pelea, concluyendo la lucha por ser devorado el vencido.

El aparato copulador del macho, formado por el palpo modificado, es bastante complicado y adquiere un tamaño enorme en relación con lo diminuto del animal.

Las hembras hacen varias posturas sucesivas, y sus huevos, encerrados en diminutos capullos que colocan debajo de las piedras, son de color blanco y de tejido bastante suelto.

Comprende este género pocas especies y todas europeas; de ellas, como más comunes, pueden citarse la *Wideria cucullata* K. y la *W. tibialis* Koch.

VIDERÖ: *Geog.* Isla de las Feroe, Dinamarca, la más septentrional del grupo. Separada al O. de Borö por el Estrecho Harnesund, y de las islas Fuglö y Svinö por un canal más ancho, tiene 14 kms. de largo de N.N.O. á S.S.E. por 4 de anchura; 290 habits.

VIDIAGO: *Geog.* Lugar de la parroquia de Santa María de la Paz de Vidiago, ayunt. de Llanes, p. j. de Llanes, prov. de Oviedo; 290 habits. ‖ V. SANTA MARÍA DE LA PAZ DE VIDIAGO.

VIDIANO, NA (de *Vidius*, n. pr.): adj. *Med.* que se refiere á un *conducto* descubierto por Vidius en la base de cada apófisis pterigoides, y que la atraviesa de atrás á adelante en dirección casi longitudinal. Por este conducto pasan los vasos y nervios del mismo nombre.

Arteria vidiana. – Ramita de la maxilar interna que atraviesa el conducto vidiano de atrás á adelante; distribuye sus ramas en la membrana pituitaria, y envía algunas á la trompa de Eustaquio. Se llama también pterigoidea interna.

Nervio vidiano. – Se inserta á la parte posterior del ganglio esfenopalatino y llega allí á través del conducto vidiano, á lo largo del cual envía algunos filetes á la cámara posterior de la boca y á las partes vecinas de la trompa de Falopio. Este nervio resulta de la unión de dos ramos: uno superior, que viene del facial, sale del acueducto de Falopio por el hiato y sale del cráneo por el agujero rasgado anterior; el otro, inferior, es mucho más grueso, nace del ganglio cervical superior, y llega, por el conducto carotídeo, á lo largo de las paredes de la arteria.

VIDIELLA Y ESTEBAN (GUMERSINDO CARLOS): *Biog.* Músico español contemporáneo. N. en Arénys de Mar (Barcelona) á 12 de mayo de 1856. Residió en su villa natal hasta 1860, año en que con su familia se trasladó á Barcelona. Aunque en temprana edad manifestó decidida afición á la Música, su padre se opuso á lo que parecía ser vocación de su hijo, con lo cual no hizo otra cosa que arraigarla más y más; y Gumersindo, no sólo tocaba el piano á escondidas de su padre, sino que cuando de noche se hallaba éste entregado al descanso despertábale su hijo con intempestivos cantos. Decidido ya el padre á no contrariar la vocación de su hijo, le dió malos profesores, de modo tal que, al variar con el tiempo Vidiella de dirección, Pujol, su nuevo profesor, tuvo que practicar aquella obra de destrucción que en toda tierra mal cultivada precede al replanteo. Las necesidades de la familia obligaron á Vidiella á aceptar las proposiciones que le hizo el propietario de un café, en el que se daba cita lo más selecto de la juventud barcelonesa. Allí nació y prosperó la idea de obtener para Vidiella una pensión en París. Llegó Vidiella á París en 1878; estudió siete meses bajo la dirección del célebre Marmontel, quien se mostró contentísimo con su nuevo discípulo; tocó en la Exposición, y se le encargó de tocar en los pianos de la sección española. Entonces se ganó las simpatías de algunas celebridades, como el pianista Ketten. De vuelta en Barcelona (1879), dió dos conciertos inolvidables: el que se celebró en el Ateneo Barcelonés, y el que se dió en el Ateneo Libre. En adelante fué considerado Vidiella como pianista con estilo y carácter propios. Había contraído Vidiella matrimonio, y pudo compartir con su joven compañera el aplauso que le procuraban sus triunfos artísticos. Para dejar definitivamente sentada su fama dió otro concierto público en el Teatro del Circo. El nombre de Vidiella corrió de boca en boca por Barcelona: las celebridades europeas que, como Hiller, Monasterio, Sarasate, Gayarre y la Patti, visitaron la ciudad catalana, se felicitaron de tocar ó cantar con él en los conciertos. Las más distinguidas familias de Barcelona se disputaron el honor de confiarle la instrucción de piano de sus hijos. Presidente reelegido de la Sociedad de Conciertos Clásicos, é individuo de diversos jurados, tiene Vidiella escritas algunas composiciones musicales: *La primavera* (capricho); *Romanzas*; *Estudio*, etc.

VIDIELLO: *Geog.* Aldea de la parroquia de San Martín de Borines, ayunt. de Piloña, partido judicial de Infiesto, prov. de Oviedo; 56 habits.

VIDIFERRE: *Geog.* Lugar de la parroquia de Santa María de Vidiferre, ayunt. de Coimbra, p. j. de Verín, prov. de Orense; 428 habitantes. ‖ V. SANTA MARÍA DE VIDIFERRE.

VIDIGUEIRA: *Geog.* V. cab. de concejo, comarca de Cuba, dist. de Beja, Alemtejo, Portugal, sit. al N. de Beja y al S. de la Serra Mendro, entre dos pequeños tributarios del Odiarca, afl. del Guadiana; 4000 habits. Vidigueira constituyó en 1510, con Villa de Frades, que se halla muy cerca, al O., compradas ambas en dicho año á D. Jaime, duque de Braganza y de Guimarães, el territorio donado á Vasco de Gama, nombrado conde por el rey Manuel por sus servicios á la nación portuguesa.

VIDIN: *Geog.* C. cap. de dist., principado de Bulgaria, sit. en la orilla dra. del Danubio, en la confl. del Topolovitsa, frente á Calafatu (Rumanía); 15 000 habits. Puerto fluvial. Comercio de vinos. Trabajos de filigrana de oro y plata, célebres en todo el Oriente; joyería, pasamanería, preparación de tafiletes y otras pieles. Escuela de Viticultura. Población sucia y malsana, se divide en tres barrios. El arrabal ó barrio moderno, á orillas del Danubio, es el mejor. En la parte antigua se halla la mezquita de Ahmed-Bajá. El tercer barrio es el de la ciudadela, también á orilla del río, con fortaleza menos arruinada. Vidin es la Bononia de los romanos.

VIDIO ó BIDIO: *Geog.* Cabo en la costa de Oviedo, sit. entre los de Busto y de Peñas, al N.O. de Pravia. No es tan escarpado como el de Busto, pero igualmente parejo y de la misma altura próximamente. Tiene un islote alto por su parte del N. llamado Chouzano, apartado de 25 á 33 m., con paso por tierra para lanchas; es un peñasco desgajado del cabo, de figura cónica, formado de rocas foliáceas y blanquecinas, como las de que se compone el cabo y que la mar va desprendiendo (*Derrotero de las costas septentrionales de España*).

VIDLO: *Geog.* Lago de la parte occidental del gobierno de Olonetz, Rusia. Comunica por numerosas corrientes con los lagos Ladoga y Onega y con las lagunas inmediatas; 75 kms^2.

VIDOLA (LA): *Geog.* Lugar con ayunt., partido judicial de Vitigudino, prov. y dióc. de Salamanca; 483 habits. Sit. en los confines del partido de Ledesma. Terreno montuoso en parte, pues al N. hay una pequeña cordillera que se prolonga hasta las márgenes del Duero; centeno y hortalizas.

VIDOLEDO: *Geog.* Lugar de la parroquia de Santo Domingo de Miranda, ayunt. de Avilés, p. j. de íd., prov. de Oviedo; 164 habits.

VIDÓS Y MIRÓ (JUAN DE): *Biog.* Sacerdote y escritor español. N. en Zaragoza. M. después de 1691. En su ciudad natal hizo los estudios, y en ella recibió el grado de Bachiller en Filosofía. Latassa escribe: «En los años de 1674 y 1675 consta de su aplicación á la Medicina, y de los remedios y curaciones que practicó con *Breve* de su Santidad, siendo sacerdote y beneficiado de la Iglesia parroquial de San Pablo de la misma (Zaragoza), y asimismo consta de la oposición que le hizo el Colegio de Medicina y Cirugía de ella, sobre consultas y conferencias con él en

asuntos físicos, como también las resoluciones y acuerdos de su ayuntamiento, capítulo y consejo contra dicha oposición.» Hubo hasta tercera determinación en favor de D. Juan de Vidós, continuadas al dicho colegio en 31 de mayo de 1681, y en otros tiempos,» y la Ilustrísima Diputación del reino no dejó de distinguir su mérito en 1690, dándole, en atención al beneficio de la salud pública, 100 reales de á ocho para ayuda de la impresión de la primera obra suya, de que se tratará, concediéndole del mismo modo su protección, y lo mismo prueba una Real cédula de S. M. con fecha de Madrid 5 de agosto del referido año, cuando aquella gracia era de 9 de enero del mismo, para que se le diese otra ayuda de costa por aquel útil motivo.» La obra á que se refieren las líneas anteriores es la titulada *Medicina y Cirujía racional y espagírica, sin obra manual de hierro y fuego, purificada con el de la caridad en el crisol de la razón y experiencia, para alivio de los pobres enfermos, con su antidotario de raíces, hierbas, flores, semillas, frutos, maderas, aguas, vinos, etc., medicinales que usa la medicina racional y espagírica y la farmacopea. Donde se explica el modo y composición de los remedios, con el uso, dosis y explicación de ellos, sacados de la doctrina de sus maestros y de autores clásicos de medicina y cirugía* (Zaragoza, 1674 y 1691, 2 t. en 4.°). Hubo otras ediciones y se repitió en 1679, añadiéndole en la sexta impresión un tratado del *Modo de curar los niños*, muy útil y provechoso. El tomo segundo salió posteriormente en Zaragoza (1750), publicándolo Magdalena de Miró y Cavero. Desde la página 393 corre la farmacopea, explicándose todos los remedios así químicos como racionales, con las observaciones, composiciones de emplastos, cataplasmas, cáusticos y otros remedios de su uso, y modo de hacerlos para la curación de los accidentes de que se trata. Haller, en la *Biblioteca botánica* (t. II, pág. 782), hace memoria de esta obra, y pone una edición de ella en Zaragoza (1693, en fol.), que no vió Latassa, en cuyas *Bibliotecas* se hallará noticia de otros escritos de Vidós menos importantes.

VIDOUREDO: *Geog.* Aldea de la parroquia de Santiago de Vidouredo, ayunt. de Monterroso, p. j. de Chantada, prov. de Lugo; 90 habitantes. ‖ V. Santiago de Vidouredo.

VIDOURLE: *Geog.* Río de Francia, en los departamentos del Gard y del Herault. Nace en los montes Lirón, al S.O. de Alais; pasa por Saint-Hippolyte-du-Fort, Quissac y Sommières; baña la llanura del Bajo Langüedoc y termina en el estanque del Repausset, Mar Mediterráneo, á los 95 kms. de curso.

VIDRA: *Geog.* Pantano del gobierno de Chernigof, Rusia. Ocupa gran parte de la lengua de tierra que separa la orilla dra. del Desna inferior y la orilla izq. del Dnieper, desde la confl. de ambos hasta unos 90 kms. al N. La anchura del pantano entre la c. de Oster y el Dnieper, es decir, en su parte media, es de 32 kms.

VIDRÁ: *Geog.* Lugar con ayunt., al que se hallan agregadas varias masías, p. j. de Puigcerdá, prov. de Gerona, dióc. de Vich; 487 habits. el ayunt. y 172 el lugar. Sit. en un valle, cerca de los part. de Olot y Vich. Terreno montuoso, fertilizado por el riachuelo Ger, afl. del Ter; cereales, patatas, legumbres y frutas.

VIDRARIA: f. *Bot.* Nombre con que se designan algunas plantas pertenecientes al género *Clematis* de la familia de las Ranunculáceas. Distínguense dos especies, llamadas la una vidraria de hojas anchas y la otra vidraria de hojas estrechas.

La vidraria de hojas anchas es el *Clematis Vitalba* L., mata trepadora, con las hojas pinnadopartidas, y los segmentos de éstas anchos, grandes, acorazonados ó aovado-oblongos, generalmente con dientes gruesos ó festones en su margen, con los sépalos vellosos en ambas caras y las flores blancas é inodoras. Florece en primavera y verano, y se halla extendida por la Europa central y región mediterránea. En España se halla en los setos, muros, peñascales y bosques de la región baja y montana en todas ó casi todas las provincias, siendo algo más frecuente en las del Norte y Noroeste que en las demás.

La vidraria de hojas estrechas es una mata casi lampiña, con los tallos largos y trepadores ó tendidos; hojas opuestas, pinnadas ó bipinnadas, con los segmentos aovados ó lanceolados, enteros ó trilobulados; flores blancas, en cimas apanojadas, más ó menos olorosas; sépalos algo tomentosos en su margen, pubescentes en la cara externa; carpelos comprimidos. Esta especie, que es la conocida por los botánicos con el nombre de *Clematis Flammula* L., presenta una variedad llamada *marítima*, la cual habita en la costa y se distingue por los segmentos de las hojas, lineales y con frecuencia acanalados. Esta especie vive en toda la región mediterránea, hallándose en España en los setos, pedrizas y bosques de las regiones baja y montana, siendo frecuente en Andalucía y en las provincias ribereñas del Mediterráneo, mas escasa en Aragón, y citada, aunque rara, en otras provincias.

VIDRERAS: *Geog.* V. con ayunt., al que se hallan agregados la aldea de Caulés de Vidreras y varios caseríos y masías, p. j. de Santa Coloma de Farnés, prov. y dióc. de Gerona; 2 231 habitantes el ayunt. y 1 590 la v. Sit. cerca de la carretera de Barcelona al Portús, en la frontera francesa, al E. de Santa Coloma y próxima también al f. c. de Francia. Terreno llano en parte, fertilizado por un riachuelo que lleva sus aguas al estanque de Sils; cereales, vino y legumbres; corcho.

VIDRIADO, DA: adj. Vidrioso: que fácilmente se quiebra.

– Vidriado: m. Barro ó loza que tiene barniz como de vidrio.

> La cocina,... contenía VIDRIADO y otros utensilios necesarios.
>
> Isla.

> ... echaba (el muchacho) una mano y las dos, aunque tuviera sabañones, á las haciendas del ama, soplando los pucheros y fregando el VIDRIADO.
>
> Antonio Flores.

VIDRIAR: a. Dar al barro un género de barniz que tiene la transparencia y lustre del vidrio.

> ... cada olla ó cazuela VIDRIADA á cincuenta maravedís.
>
> *Pragmática de tasas de* 1680.

> ... carbón, leña y hornija, loza y toda suerte de barro pintado, VIDRIADO y muy lindo.
>
> Francisco López de Gómara.

VIDRIERA: f. Unión ó conjunto de vidrios puestos en bastidor en las puertas ó ventanas.

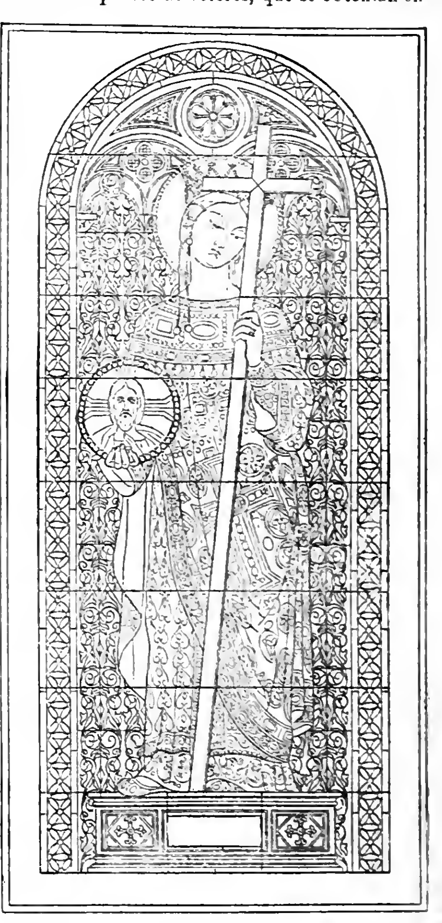
> –¿Cuyos son estos balcones?
> –De doña Ana de Contreras:
> El sol por sus VIDRIERAS
> Suele abrasar corazones.
>
> Ruiz de Alarcón.

> ¡Quién, rompiendo la VIDRIERA
> Por donde su luz traspasa,
> Pusiera á sus cursos tasa, etc.?
>
> Tirso de Molina.

> Por la VIDRIERA del foro se ve á Paula que está observando.
>
> Bretón de los Herreros.

– Vidriera: *Art.* y *Of.* Este complemento indispensable de toda construcción destinada para la vida, puesto que sin quitar la luz defiende del aire, mejorando por consiguiente las condiciones del interior de los edificios, merece atención especialísima desde dos puntos de vista distintos, de los cuales vamos á tratar separadamente, y que son: la historia de la vidriera, ó sea las noticias referentes á su gran desarrollo artístico en las construcciones de la Edad Media y del Renacimiento, y la parte industrial, donde podrá apreciarse la gran variedad de vidrieras inventadas conforme á las múltiples aplicaciones que les han dado.

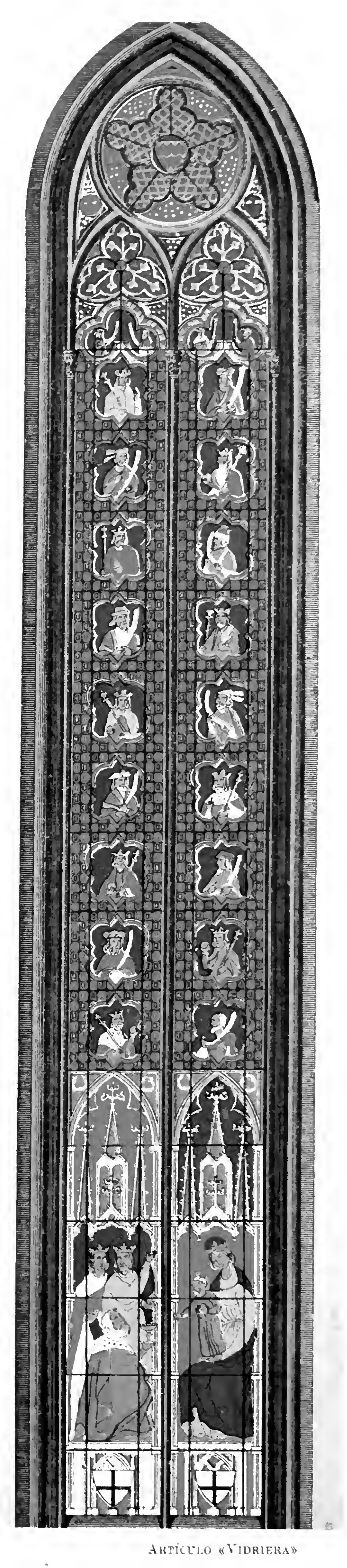
I En la Arqueología de la Edad Media las vidrieras ocupan un lugar y desempeñan un papel decorativo semejante al de los mosaicos (V. Mosaico); unas y otros sirven de complemento á los grandes conjuntos arquitectónicos de la época, como son las iglesias, y constituyen páginas especiales, y por lo mismo interesantísimas, de la historia de la Pintura. Nos hemos referido á los siglos medios, por haber nacido en éstos la vidriera artística; pero también el Renacimiento alcanzó y hasta modificó con sus peregrinas innovaciones el arte de las vidrieras. La antigüedad, en cambio, desconoció por completo las vidrieras decorativas. El caso rarísimo de algún vidrio de ventana en Pompeya, sólo merece citarse como aplicación meramente industrial del vidrio. Hay noticias del empleo de vidrieras de colores en los palacios orientales, en la Arabia, de modo que pudiera creerse en el origen oriental de la vidriera decorativa; pero lo cierto es que ésta se desarrolla como complemento necesario de la arquitectura de las catedrales de la Edad Media. Fué á los artistas de este tiempo á quienes les ocurrió utilizar para los ventanales los vidrios planos de colores, que se obtenían en



Vidriera de la iglesia de San Fernando de Termes en Neuilly

los hornos de vidrio. Ocioso parece indicar que el mosaico, con sus combinaciones de piedras ó substancias de distintos colores, fué el que inspiró la idea de producir un efecto artístico análogo, aplicándolo á los huecos de unas construcciones que por su estructura, distinta de la bizantina, repugnaba el empleo de mosaicos para decoración de sus macizos. Efectuóse, pues, una inversión de los términos, obligada por la misma diferencia de aquellas dos arquitecturas. Requerían las catedrales, y exigía su misma estructura, poca luz en el interior; los mosaicos ó pinturas murales figurativas no hubieran causado el debido efecto; pero esas mismas composiciones, pintadas en una vidriera, le tenían extraordinario. La vidriera fué, por consiguiente, una necesidad decorativa del arte de la Edad Media; y como todas las manifestaciones artísticas de ese tiempo fué cultivada en España, por lo cual se impone en este artículo la división en dos partes: la historia general del arte de las vidrieras, y las vidrieras de España en particular.

No puede precisarse ni la época ni el país en que se inventaron estos elementos decorativos. Desde luego no son muy anteriores al siglo XII, que es la fecha en que generalmente quiere colocarse tal invención; pero se comprende que la pintura vitrificada y su aplicación á cubrir los ventanales de las iglesias de un modo artístico y por medio de procedimientos especiales debió ser obra lenta, en la que se contaron numerosos ensayos, desaciertos, etc. Las noticias mas antiguas que de vidrieras encontramos son las siguientes: En Hildesheim (Hannover), un artífice llamado Bruno ejecutó de 1029 á 1039 unas vidrieras, y cinco pintó el monje Wernher de 1068 á 1091 para la abadía de Tegernsea, en



Diccionario Enciclopédico — Montaner y Simón, editores — Artículo «Vidriera»

VIDRIERAS DE LA CATEDRAL DE COLONIA

Baviera, donde en 999 fundó talleres de vidriería un conde Arnoldo. No parece anterior al siglo XII, aunque se ha pretendido que datase del XI, el centro de una vidriera que representa á Nuestra Señora, y que es de lo poco que sobrevivió al incendio ocurrido en 1120 en la catedral de Chartres. Debe también tenerse en cuenta, como hecho de trascendencia, que los monjes Cistercienses, al contrario que los Cluniacenses, fieles á las doctridas del fundador de su Orden, San Bernardo, no debían tener pinturas en sus casas conventuales, tanto que el capítulo general de la Orden, en 1134, precisó el carácter de las vidrieras en estos términos: «Deben ser blancas, sin cruz, sin colores.» Tenemos, por otra parte, que Desiderio, abad de Monte Casino, ordenó en 1058 que se pintaran de colores diversos las ventanas de la sala capitular de aquel convento, y en 1066 las 29 de la capilla. En el siglo siguiente León de Ostia reunió noticias muy precisas acerca de la fabricación de las vidrieras, por donde se ve que ésta difería poco de la de tiempos posteriores. También da fórmulas y observaciones minuciosas acerca del particular el monje Teófilo en su libro *Diversarum artium shedula*. Los arqueólogos han discutido respecto de la época en que vivió ese monje, y que parece debió ser entre el siglo X y el XII. Sea lo que quiera, su libro es otro testimonio de la decoración translúcida en tiempos bien antiguos. Un Eraclius escribió asimismo, á fines del siglo X ó principios del XI, acerca de la pintura sobre vidrio. No queremos multiplicar las noticias de antiquísimas vidrieras figurativas que existieron en abadías y catedrales. Pero no pasaremos en silencio los datos que hay acerca de la existencia de vidrieras en las iglesias bizantinas. Pablo *el Silenciario* celebra las vidrieras en color que había en Santa Sofía de Constantinopla. Prudencio, en la corte de Honorio, á principios del siglo V, habla de la variedad de colores de las vidrieras, representando flores primaverales, que se veían en la iglesia de San Pablo extramuros, en Roma. Análogas referencias hicieron antes San Juan Crisóstomo y San Jerónimo respecto de capillas é iglesias, Anastasio *el Bibliotecario* acerca de la primitiva basílica de San Pedro construída en el siglo IV sobre las ruinas del templo neroniano, y Lactancio, que deja comprender estaba dicha industria en aquellos tiempos en estado floreciente, aunque no muy extendida. Pero todos los vidrios empleados en las indicadas iglesias, como en San Juan de Letrán, estaban *teñidos* y no pintados. Un autor anónimo dejó un tratado del arte de *teñir* el vidrio, de dorarle, etc.; Mabillón y Muratori le consideran contemporáneo de Carlomagno, y de aquí deducen los arqueólogos franceses que la *pintura en vidrio* es posterior á aquel famoso emperador. Dicho tinte se hace con óxidos metálicos cuando el vidrio está en plena fusión. Vidrios teñidos fueron ya usados por los antiguos para mosaicos, y la idea de emplear aquéllos en vez de la piedra especular para ventanas fué sin duda el fundamento de la invención de la vidriera. Pero el Oriente no conoció el vidrio pintado. El procedimiento para obtener éste consiste en colorear tan sólo la superficie del vidrio, conforme lo requiere la composición de adorno ó de figuras, y fijar dichos colores por medio de la cochura.

En materia de Arte los monumentos mismos son los mejores documentos para su historia, y así, dejando á un lado las noticias interesantísimas que quedan apuntadas, comenzaremos por declarar con M. Mersón *(Les vitraux)*, á quien hemos de seguir principalmente en este resumen, que del período formado por los siglos IX y X no se conserva resto alguno de vidriera pintada. Del siglo XI hay los citados ejemplares de Hildesheim, de Tegernsea y de Chartres. Como vidrieras pintadas en estilo bizantino, deben citarse las del coro de San Remi, en Reims: contienen figuras de reyes, grandes sacerdotes y santas mujeres, con vestiduras de colores pardo, blanco verdoso y verde, adornos amarillos y calzados rojos. Dicho estilo, que en la pintura de vidrieras es el más arcaico, se perpetuó por tradición, y así es aventurado dar fecha muy remota á una vidriera perteneciente á él. Pero sin fecharlas, son de citar las de la catedral de Poitiers y los trozos importantes de las de la catedral de Chalóns-sur-Marne, que posee el Museo de Artes Decorativas de París.

Los pintores de vidrieras del siglo XII, más ó menos fieles á las tradiciones bizantinas, se contentaban con poseer un vago recuerdo de la realidad; sus figuras, incorrectas, desproporcionadas y exageradas, son expresivas hasta el exceso; los paños pegados á ellas están tratados con monotonía y paralelismo hieráticos. En cambio en el ornato son maestros, no superados después; saben escoger y agrupar los motivos, dibujan éstos con rara precisión y los colores son bellísimos.

Hacia mediados del siglo XII debió ser cuando empezaron á hacerse vidrieras dispuestas del modo llamado *legendario*, ó sea la vidriera dividida en compartimientos superpuestos, iguales ó desiguales, en cada uno de los cuales se colocaba un asunto, y todo ello encerrado en una orla. Las vidrieras más antiguas que se citan de este género son las de la iglesia abacial de Saint-Denís (Francia), pintadas á lo que parece por ingleses y alemanes; sus varios asuntos están dentro de medallones, y en una de las vidrieras se ve lo que se llama la firma, y que en realidad no lo es del autor de las vidrieras, pues en este caso, y sirva de ejemplo, la firma consiste en la figura del abad Suger, que es quien la mandó hacer, postrado ante una Virgen. Estas vidrieras, aunque restauradas, permiten apreciar en sus trozos antiguos el mérito del dibujo, dentro de su estilo y los colores que, contra lo corriente en aquel tiempo, son obscuros. Se citan como vidrieras coetáneas las de San Mauricio, en Angers, y la del rosetón occidental de la catedral de Chartres; la última de mayor importancia y mejor arte que todas las demás, con asuntos religiosos que empiezan por el Arbol de Jesé, como en Saint-Denís, y acaban con las escenas de la Pasión. Nótase también en las vidrieras de este período el efecto mágico de los colores, que se compara al que produce un kaleidoscopio, y al de los tapices del Oriente, por lo brusco y caprichoso de las combinaciones. En algunas cabezas de figuras de las vidrieras de la catedral de Mans se observa que los cabellos se reparten sobre el nimbo, saliendo del plomo que contorna las cabezas, el dibujo resulta duro y también los colores. De arte menos rudo son los restos de vidrieras del siglo XII de la iglesia de San Sergio y del Hospital de Angers, en Fontervault.

Vidrieras *incoloras*, ó sea aquellas en que el ornato, si le hay, está formado simplemente con los plomos que unen los cristales blancos, y por consiguiente constituyen el tipo más sencillo y primitivo de la vidriera: las hubo desde tiempos bien antiguos, y hay curiosos ejemplares del siglo XII. Esta clase de vidrieras fueron obligatorias en las iglesias y conventos de la Orden Cisterciense.

Las vidrieras del siglo XIII difieren poco de las del XII en cuanto al espíritu decorativo y á los colores; revelan, sin embargo, cierto adelanto del Arte, y por otra parte las notables modificaciones introducidas en la Arquitectura pidieron ventanales mayores, más rasgados y más anchos, la subdivisión de cada ojiva en dos ó tres huecos, y los tímpanos en trifolias, cuatrifolias ó polifolias, como igualmente los rosetones, cuyo origen está en el *oculus* sin cristal de las primitivas iglesias cristianas, se subdividieron por medio de columnillas, formando una enorme rueda, con arcaturas sobre aquéllas y luego círculos, trifolias, etc., todo lo cual dió importancia á las vidrieras. No hay que olvidar, por otra parte, que el siglo XIII fué el período en que las Artes, cultivadas hasta entonces bajo la tutela monástica, empezaron á secularizarse; y como este movimiento de expansión produjo tantas iglesias y abadías, los pintores en vidrio, como observa Mersón, viéronse obligados á ejecutar sus trabajos con incesante rapidez, y los vidrieros de Chartres, por ejemplo, se repartieron por Normandía, los de Poitú por Aquitania, etc. El estilo empieza á manifestarse más atrevido, menos hierático; pero preocupados los pintores de vidrieras de obtener con la oposición de colores el efecto más rico y armónico posible, desarrollan una fantasía tal que no tienen inconveniente en pintar cabelleras rojas ó amarillas, barbas azules, castillos y paisajes de tonos peregrinos, descuidando en cambio las proporciones, la expresión y la corrección del dibujo.

Sin embargo, se inclinaron al naturalismo, y aun suelen dar cierto acento dramático á las composiciones. Tienen, en suma, las vidrieras del siglo XIII, como las pinturas coetáneas, todos los caracteres de las obras que señalan en la Historia un período de transición. En muchas vidrieras aparecen las llamadas *firmas*, por igual sistema que en el período anterior.

En los asuntos legendarios abundan los personajes, que aparecen todos en el mismo plano, como en los relieves, lo que da mucha claridad á los asuntos. El lugar de la escena está reducido á la mínima expresión: para una iglesia ponen una portada y un campanario; para un bosque dos ó tres vástagos; para una ciudadela un muro almenado; para un río una faja ondulada. Los colores empleados son azul, rojo, violeta ó púrpura para grandes superficies, verde para las pequeñas, amarillo y blanco verdoso para detalles, pardo para contornos ó sombras fuertes. Mersón hace notar que las vidrieras del siglo XII son de una coloración más clara y limpia que las del XIII, y la fabricación es en éstas menos buena que en aquéllas. Los vidrios continuaban siendo pequeños, mas su desigual espesor en el siglo XIII fué causa de alteraciones y diferencias sensibles en la transpariencia y efectos recíprocos de los colores, produciendo por consiguiente extraños efectos de óptica. El mayor tamaño de los huecos exigió plomos más anchos y barras para sujetarlos verticalmente, á fin de que por su propio peso las vidrieras no se quebraran. Ya desde fines del siglo XII se había adelantado mucho en la confección de armaduras, á las cuales se dieron formas complicadas, y, conforme lo pidieron los medallones, trazaron con los hierros círculos ó porciones de círculo, losanges, elipses, cuatrifolias, etc., de modo que solamente con el esqueleto de una vidriera, por la combinación de líneas, se consiguió un trazado ornamental. Cierto que estas armaduras ofrecen el inconveniente de dar sombra á la vidriera, pero unen los asuntos, determinando su agrupación decorativa, cosa muy beneficiosa en un conjunto arquitectónico como el de las iglesias medioevales. En el siglo XIII se generalizó el sistema de asuntos legendarios repartidos en medallones circulares, elípticos, cuadrados ó lobulados, á veces con un medallón central inscrito en el grande, y éste dividido en cuatro compartimientos, en cada uno de los cuales se ponía una escena relacionada con la del centro. El fondo en que campean los medallones unas veces es liso, otras de mosaico, es decir, labrado, como en la centuria anterior, con adornos peregrinos y variados. En los medallones legendarios los asuntos se suceden cronológicamente de abajo á arriba, comenzando por la serie de la izquierda y continuando en la inmediata, cuando la vidriera está dividida en dos ó tres espacios. Los asuntos unas veces están tomados de los actos de los Apóstoles, otras veces de las crónicas religiosas. En las vidrieras simbólicas los asuntos se refieren á la Trinidad y á la Virgen.

Se citan como vidrieras importantes de este período las de Bourges, Chartres, Carcasona y París, Estrasburgo, Colonia, Maguncia, etc.

A una de estas catedrales, á la de Colonia, pertenecen las dos magníficas vidrieras pintadas en el siglo XIV, que presentamos en la lámina adjunta, y que son indudablemente de las más bellas en su clase. La primera mide una altura de 54 pies y 6 pulgadas y una anchura de 18 pies y 2 pulgadas; divídese en tres cuerpos: en el inferior hay cuatro figuras coronadas debajo de los baldaquines, probablemente de los reyes de Judá; en el central un dibujo sencillo hecho con los colores rojo y blanco, y en el superior magníficas estrellas. El conjunto tiene un carácter principalmente ornamental. La segunda, que está en el centro de la rotonda superior del coro, tiene 54 pies y 6 pulgadas de alto por 7 pies y 3 pulgadas de ancho, y está adornada con una porción de figuras delicadamente ejecutadas: en la parte inferior se ve la Adoración de los Reyes Magos, y en los cuadritos del resto de la vidriera aparecen los bustos de los antepasados de Cristo, ó sea el llamado árbol genealógico de Jesé. En la parte superior y al lado de la roseta se encuentran el Sol y la Luna; en la roseta están pintadas las armas del fundador, y en el zócalo las del arzobispo de Colonia.

En el siglo XV, á consecuencia de las transformaciones operadas en el estilo de las construcciones religiosas, las vidrieras se modificaron también, se perfeccionaron, admitiendo composiciones que se distinguen por la unidad de sus partes, y dando á sus fondos una importancia arquitectónica que antes no tenían, con numerosos detalles y figuras superpuestas. Mejóranse los procedimientos de ejecución con excelentes colora-

ciones. Los *vidrios dobles*, inventados en la centuria anterior y perfeccionados en ésta, dan mayor intensidad á los tonos; una capa era lisa y otra coloreada; se grababan labores de dibujo delicado y obteníanse á veces en colores como el amarillo (en vez de blanco) y el rojo, cambios y mezclas de peregrino efecto. Por otra parte, la perfección á que se llegó entonces en el dibujo y el modelado, la costumbre de pintar los rostros en vidrios incoloros con un tono ligeramente sonrosado, y de destacar las figuras sobre fondos de tapicería, perspectivas arquitectónicas, paisajes, dió á la vidriera un carácter más pictórico que el que hasta entonces había tenido, mayores proporciones é importancia á las figuras que, cuando están aisladas, se ofrecen bajo arcos, entre columnillas, y en fin, el vidriero se hizo por estos medios más independiente, desligándose de la tutela de la Arquitectura. A esta evolución contribuyeron grandemente los hermanos Van Eyck, y sin duda Alberto Durero y el florentino Alberti influyeron en la importancia que se dió á las perspectivas. Los asuntos simbólicos y teológicos cayeron en descrédito, dice Mersón, y así vemos, por ejemplo, en la catedral de Turnai que las vidrieras de la girola contienen asuntos referentes á la clerecía de la ciudad y á sucesos del episcopado. Fuera de estos casos las figuras son de santos, de Jesucristo y la Virgen, y en los tímpanos comienzan á emplearse escudos de armas. Son notables ejemplos de este período los vidrieras de Saint-Germain-des-Prés, el rosetón de la Santa Capilla de París, las de Burges, Mans (en donde se ve representada en una de ellas á Yolanda de Aragón, mujer de Luis II), Moulíns, Clermont y Chartres.

A todo esto la pintura en vidrio, que como se ha visto llegó á su apogeo en el siglo XIV, y en el XV ganó desde el punto de vista pictórico, no sólo se aplicaba á la decoración de las iglesias, sino también á embellecer las ventanas de los palacios.

Al llegar al siglo XVI modifícase la Arquitectura y cambia por completo la Pintura, á impulsos del Renacimiento, y cambia también la pintura en vidrio, que como la Tapicería, en vez de encerrarse en aquel espíritu decorativo y aquella tradición arcaica propia del estilo llamado *gótico*, se lanza á tratar sus composiciones á la manera naturalista, libre y grandiosa, que le inspiraba la Pintura. Muchos críticos pretenden que este cambio señala la decadencia del arte de las vidrieras, considerando como sus obras maestras las de los siglos anteriores desde el XIII; otros escritores menos enamorados del arcaísmo hacen notar que las vidrieras del siglo XVI revelan una educación artística superior á la de los tiempos anteriores. Lo cierto es que en el siglo XVI los asuntos de las vidrieras ya no se inspiran siempre en los libros sagrados y en las vidas de los santos, sino que á veces los asuntos religiosos ceden el puesto á los retratos de los fundadores, de reyes y príncipes, dignidades eclesiásticas, etc., y los blasones se prodigan de suerte que, no sólo el episcopado y la nobleza pone los suyos, sino también las corporaciones, llegando á veces hasta llenar con escudos una vidriera. El sistema de encasillar y superponer los asuntos, como en los siglos XII y XIII, vuelve á emplearse alguna vez, pero sin otra separación que la de los miembros de la ventana y las barras de la armadura, ó aislándolos por medio de motivos arquitectónicos del gusto renaciente; y si el primer sistema produce confusión, el segundo, como observa Mersón, tiene el inconveniente de que multiplica en demasía las notas claras, porque los motivos arquitectónicos siempre son blancos. En conclusión, no puede negarse un valor artístico y decorativo, digno de aprecio, á las vidrieras del Renacimiento, sin que deba olvidarse que muchas de ellas muestran verdaderamente la suave transición del estilo antiguo y el nuevo, que lejos de hacerse la guerra parecen hermanarse por obra del instinto estético y el talento de los decoradores de aquel fecundo período.

Existen vidrieras notables del siglo XVI en Francia en Saint-Etienne de Beauvais; en la catedral de Chalóns-sur-Marne; catedral de Auxerre, San Hilario de Chartres, donde pintaron Roberto y Nicolás Pinaigrier; catedral de Bourges, donde trabajó Jean Lecuyé, de quien hay otras vidrieras notables en aquel país; Santa Capilla de Champigny-sur-Vende, en Turena, en una de cuyas ventanas aparece Blanca de Castilla confiando su hijo el rey á los frailes y caballeros; en Montfort-l'Amaury (ejemplares notabilísimos); en la iglesia de Montmorency, con retratos de personajes de la familia de este nombre; en la Santa Capilla de Vincennes, por cartones de Juan Cousín; en Saint-Germain-l'Auxerrois, etc. Los grandes centros de fabricación fueron Tours, Bourges, Troyes, Metz, Estrasburgo, Isla de Francia, Normandía, Bretaña y Borgoña. En Bélgica tenemos las ventanas altas del coro de Sainte-Gudule, en Bruselas, con personajes de la familia de Carlos V, y en una de ellas está el emperador é Isabel de Portugal, su esposa, pintados por Bernardo van Orley unas, y ejecutadas otras por Jean Haecht, según cartones de un pintor desconocido.

En Italia encontramos en Roma las vidrieras que hizo para el Vaticano, por orden de Julio II, el vidriero francés Guillaume Marcillat, con el maestro Claude, también francés; y las de Sainte María del *Popolo*, y en Arezzo las de la catedral.

El siglo XVII, dice Mersón, halla al arte de la vidriera en plena decadencia, de una parte porque la fabricación material del siglo XVI fué insuficiente en general para dar larga vida á las vidrieras, que necesitaron continuas reparaciones, y porque los pintores dedicados á este ramo siguieron la suerte de los demás, que sujetos á la tradición de un gran período de apogeo no podían encauzar el Arte por otros caminos, ni lo pensaban. Para las artes decorativas la decadencia era, por otra parte, más rápida y manifiesta. Ya en el siglo anterior se había desligado tanto la técnica del arte en las vidrieras, que suelen encontrarse algunas en que, en vez de sujetarse los plomos á los contornos de las figuras y accesorios, prestando así vigor á los colores, dichos plomos sólo sirven para unir vidrios cuadrados, de dimensiones iguales, de modo que la estructura de la vidriera nada tiene ya que ver con la pintura de ésta, es decir, que su estructura deja de ser un elemento pintoresco; tampoco se usaban ya vidrios dobles. Con todos estos defectos comienza la vidriera en el siglo XVII, y convierte las vidrieras en trabajo de esmaltador más que de pintor. Además, la vidriera perdió importancia en la Arquitectura; las últimas catedrales tenían ya acabado su decorado. Empleóse la vidriera en la arquitectura civil, y se ejercitó en retratos, escudos de armas y asuntos de la Fábula. En el siglo XVIII, perdida ya la tradición de las vidrieras, pasan éstas á ser productos puramente industriales.

El arte de las vidrieras en España fué importado: se debió á artistas extranjeros, en su mayoría franceses, holandeses y alemanes que en poco tiempo le propagaron. Los talleres de la vidriería para verificar la coloración se establecieron desde el siglo XII en adelante con el nombre de *oficinas del vidrio*, en el recinto interior de las grandes catedrales, como sucedió en Toledo, ó en edificios y dependencias apartadas de las mismas iglesias, como ocurrió en Burgos. En dichas oficinas los maestros construían sus hornos cuadrados, donde pintaban el vidrio blanco y en pequeños cuadros, que los cabildos pedían á las fábricas vidrieras de Flandes, Cuenca, Cataluña, Valencia y Sierra de Toledo, según nos informa el Sr. Rico y Sinovas en su *Historia del vidrio y de sus artífices en España*. El color le daban por una sola superficie ó por las dos, iguales ó distintos, á fin de producir bellos cambiantes. Hacíase la vidriería mosaica y la de caballete ó pintada, de donde se siguió la entrada en los talleres vidrieros de arquitectos, dibujantes y pintores que trazaban los cartones. Estos generalmente eran tres, que Rico distingue de esta manera: uno con la composición delineada y coloreada en pequeña escala, otro también coloreado y en las dimensiones de la vidriera, que se recortaba á trozos numerados para servir de patrones, con el color que les correspondiese; otro, y era el último, con las dimensiones del segundo, que se conservaba entero para el caso de restauración ó composición de las vidrieras si por cualquier accidente llegaban á romperse. No se conservan cartones de vidrieras, pero debían ser algo muy parecido á las viñetas de los códices. Una vez delineados los cartones, los maestros vidrieros pasaban á trazarlos sobre vidrios cuadrados, dejando entre unos y otros el espacio necesario para los plomos de armar. Después se procedía á la iluminación de las figuras, «valiéndose, dice el Sr. Rico, de varios compuestos en polvo fino, que se diluían en aguas gomosas y en algunos líquidos orgánicos, como el vinagre, la orina, la miel y otros para poderlos fijar sobre la superficie del vidrio, aclarándolos, previa la desecación, en unos lugares y doblando su densidad en otros para que después, fundidos los colores por el fuego, se produjesen los efectos de las sombras.» Quien desee más noticias sobre esta parte técnica, puede consultar el citado trabajo del Sr. Rico y Sinovas. Los maestros pintores de vidrieras que florecieron en España por el siglo XIII escondieron sus nombres, como sus contemporáneos del resto de Europa. Los primeros de que se tiene noticia son estos dos maestros: Francisco Socoma, que labró en Palma de Mallorca en 1380; y Guillermo de Çollivella, que trabajó en Lérida en 1391, preparando las vidrieras de color que pintó Juan de San-Amat algunos años antes para la catedral de esta ciudad. En el siglo XV trabajaron muchos maestros conocidos y varios oficiales de notable habilidad, algunos de ellos procedentes de talleres franceses, flamencos y alemanes. En los documentos de los archivos parroquiales de España aparecen mezclados los nombres de vidrieros extranjeros y españoles. El Sr. Rico ha reunido en su citado trabajo los nombres y las noticias de los vidrieros españoles.

Las vidrieras más antiguas que en España se conservan parecen ser las que decoran uno de los rosetones, el del imafronte (8m de diámetro), y otro del crucero de la catedral de León: datan del siglo XIII; sus composiciones son ornamentales; el segundo con anillos concéntricos, ó sea tres orlas, y dentro de la del medio pequeños círculos, dentro de los cuales se ven figuras y medias figuras de santos y profetas. Las de la nave central, colosales, de 10m,88 á 11,43, son en su mayoría del siglo XIII, y notabilísimas; están divididas por los parteluces en cuatro espacios ó fajas, y están divididas en compartimientos de formas varias, con grupos de figuras cuyos asuntos son pasajes del Antiguo y Nuevo Testamento. En las rosas y centro de la ojiva que corona el ventanal faltan generalmente los vidrios primitivos, estando suplidos por otros incoloros entre los que se ven algunos escudos de Castilla y León ó de protectores y patronos de la Iglesia. La última vidriera por el lado N. de la nave central, junto al crucero, es del siglo XVI: contiene figuras de santos españoles, entre ellos San Isidoro y San Leandro, y según observa D. Isidoro Rosell (*Museo Español de Antigüedades*, tomo II), es posible que esta hermosa vidriera sea la que regaló á aquella catedral en 1547 María I de Inglaterra, esposa más tarde de Felipe II. Las vidrieras del crucero y del ábside son en su mayoría del siglo XIV, con figuras de personajes bíblicos (Adán y Eva en el crucero) y santos. Se observan en ellas restauraciones de los siglos XV y XVI. Están bien dibujadas, sus colores son armoniosos, y todo el trabajo revela la mano de artistas extranjeros. Las vidrieras de las naves laterales, en las que se perdieron muchas por haber sido tabicadas las ventanas, datan del siglo XIV al XV, y del XVI las de las capillas del ábside, aquéllas con figuras bíblicas y de santos, éstas con asuntos de ambos Testamentos.

De los pintores vidrieros que allí trabajaron sólo conocemos el maestre Juan de Argr en 1424, que percibió por sus trabajos 5 000 maravedís; el maestro Baldovín (acaso francés), que ganaba un salario en las obras del templo en 1442. Las restauraciones debió hacerlas Rodrigo de Ferreras, que en 1551 ganaba 3 500 maravedís al año por hacer nuevas vidrieras y componer las antiguas. También trabajaron en dicha iglesia Gil Volní en 1605, Guillermo en 1608, Luis de Argete en 1613 y Sebastián Pérez en 1639; pero sólo hicieron trabajos de reparación y conservación. Actualmente, el arquitecto Sr. Lázaro, por la feliz casualidad de haber hallado desmontadas las antiguas vidrieras de esta catedral, ha emprendido la restauración artística de las mismas, montando allí al efecto un taller, como se hacía en la Edad Media.

En la catedral de Toledo trabajó maese Dolfín desde 1418, y consiguió de tal modo agradar al cabildo que éste le recompensó con 7 225 maravedís; al comienzo de su obra había recibido 150 florines del cuño de Aragón, á razón de 51 maravedís y 5 dineros cada florín, y se sabe que en 1425 trabajaba en las vidrieras de *la novena ventana sobre los órganos nuevos* (derecha

del crucero), é hizo también la *octava ventana de vidrieras para la cabecera de la iglesia.* A la muerte de Dolfín (1425) continuó los mismos trabajos el maestro Luis, á quien se pagaron 600 florines del cuño de Aragón, dejando colocadas hasta 1429 todas las vidrieras que hay desde la fachada del reloj hasta el lado opuesto *por la cabeza del templo.* En los libros de aquel archivo catedral, de donde proceden todas estas noticias, consta que en 1439 continuaba Pedro Bonifacio dichas vidrieras hasta el coro del deán, y el maestro Cristóbal por los años de 1459. El año anterior restauraba las vidrieras del crucero Fray Pablo, ayudado de sus mozos Ximeno y Juanico, y ponían nuevas vidrieras los alemanes Pablo y Crisóstomo, ayudados del maestro Pedro (francés). Otro vidriero alemán, el maestro Enrique, hizo para allí también varias vidrieras desde 1486 hasta 1488, y en el curso del siglo XVI pintaron otras Vasco de Troya en 1503 para la capilla de D. Luis de Silva, Alejo Jiménez, pintor en vidrio, y clérigo, en 1509, Gonzalo de Córdoba hasta 1513, Juan de la Cuesta hasta 1515, Juan Campos hasta 1522, Alberto de Holanda hasta 1525, Juan de Ortega y su hijo Alonso en 1537, y Nicolás de Vergara *el Viejo,* conocido también como artista rejero (V. REJA), á quien se encomendó, por último, el cuidado y dirección de la pintura de las vidrieras que debían adornar el templo. Desde 1574 hasta 1590 trabajaron en dicha obra los dos hijos de Vergara, Nicolás y Juan. El total de las ventanas de este templo es de 750, en su mayoría ventanales de traza ojival, y tres rosetones á los extremos de la nave mayor y del crucero; los asuntos de sus vidrieras son pasajes del Nuevo Testamento y vidas de santos.

En 1433 principió el maestro Juan las vidrieras de la catedral de Burgos, y en 1498 Juan de Valdivieso, vecino de la misma ciudad, se comprometió á tener adornadas en el término de diez años las *vidrieras y marcos* de la iglesia por el salario anual de 5 000 maravedís y cuatro cargas de trigo. Le ayudó Diego de Santillana. En 1512 fué nombrado maestro de vidrieras de dicha catedral Arnao de Flandes, y según supone el señor Rosell (*Mus. Esp. de Ant.*, II), es posible que le ayudase su hijo Nicolás de Vergara, que residía en Burgos desde 1534.

Las vidrieras de la catedral de Sevilla son en número de 74, y las hay desde fines del siglo XV hasta tiempos recientes. Las más antiguas fueron ejecutadas por el maestro Enrique, á quien en 1478 mandó dar el cabildo 14 000 maravedís á cuenta; pero el Sr. Gestoso (*Sevilla monumental*, t. II, pág. 149) entiende que no se conserva ninguna de dichas vidrieras, que fueron sustituídas por otras pintadas á mediados del siglo XVI. En 1504 empezó á pintar vidrieras para la misma catedral micer Cristóbal, vidriero alemán, acaso el mismo que ejecutó vidrieras para la catedral de Toledo. De 1510 á 1516 trabajó el maestro Juan Jaques, que vino de Portugal, y al mismo tiempo que él Juan Viván y Bernardino de Gelandia, más el maestro Arnao de Flandes y Arnao de Vergara, su hermano. Por un auto capitular de 1535 sabemos que los vidrios para las vidrieras se traían de Flandes, y por otro documento que Arnao de Flandes llegó á obtener el cargo de vidriero en Sevilla hasta 1557, año de su fallecimiento. Desde 1558 trabajó otro artífice flamenco llamado Carlos Brujes, á quien siguió un proceso la Inquisición, por lo que en 1559 aparece trabajando en las vidrieras de la catedral el maestro Sebastián Pesquera, que sólo debió hacer obras de reparación. En 1560 figura el nombre de Vicente Menardo; en 1583 el de Mateo Martínez, y en 1601 el de Diego Martínez, acaso hijo del anterior. En 1611 se nombró á otro maestro llamado Claudio de León, natural de Flandes, con quien trabajó el maestro Juan Antonio Fao, natural de Sevilla, que hizo obras de reparación. Ocho años más tarde las hizo Juan Antonio de Cepeda, y en 1634 emplomaba y arreglaba otras vidrieras Juan Bautista de León, que aún trabajaba para la catedral en 1655.

Difícil es por los anteriores datos, procedentes del archivo de la catedral, hacer atribuciones ciertas de cada una de las vidrieras subsistentes á cualquiera de los maestros citados. Gestoso, sin embargo, se inclina á creer que sean obra de Juan Viván y Bernaldino de Gelandia la vidriera de la capilla Mayor, del lado del Evangelio, que reprenta la Virgen y ángeles coronándola, y otra vidriera de enfrente que contiene la representación del Tránsito de la Madre de Dios. Las vidrieras del cimborrio consta que hizo algunas Juan Jaques, y para las mismas ú otras del mismo sitio hizo dibujos un Gonzalo de Rozas. Ocho de las de la nave central, correspondientes al coro, parecen ser del alemán micer Cristóbal: contiene cada una cuatro personajes del Antiguo Testamento, con largas filacterías en que constan sus nombres; otra vidriera que cae sobre un órgano es de Arnao de Flandes, á quien también se deben las del trasaltar mayor: una con los cuatro Evangelistas; otra con el pasaje del Señor caminando con la Cruz á cuestas y ayudado por Simón Cirineo. Las vidrieras del crucero, en la parte de la Epístola, seis figuras de santos pontífices, obispos y vírgenes, y otra con el Nacimiento, son obra de Arnao de Flandes; en la parte del Evangelio, con imágenes de Apóstoles y santos, pintadas por el mismo maestro y por Arnao de Vergara. En los testeros del crucero, á la derecha, está la magnífica vidriera que representa la Venida del Espíritu Santo, obra de Carlos Brujes, y á la izquierda la que representa la Resurrección del Señor. Entre las vidrieras de las naves laterales las hay notables también, entre ellas la que aparece sobre la sacristía Mayor, y que representa á Cristo arrojando á los mercaderes del templo; la que se ve encima de la puerta llamada de la Campanilla, con la imagen de San Cristóbal; la de la *Cena,* sobre la capilla de San Andrés; y las que de iguales asuntos aparecen en la nave opuesta (del Evangelio), debidas todas ellas á Arnao de Flandes, como asimismo las que representan, respectivamente, á la Magdalena ungiendo los pies de Jesús, la resurrección de Lázaro y la entrada de Cristo en Jerusalén, que se hallan sobre la capilla de las Doncellas; la de los Evangelistas y Tránsito, que da á la nave del Lagarto. Sobre la puerta de los Palos hay una bellísima vidriera, en que se nos ofrece sobre un fondo de arquitectura plateresca una figura que parece retrato del emperador Carlos V, y el monograma A y V, del vidriero Arnao de Vergara. Por último, en las capillas hay también buenas vidrieras, siendo de citar entre éstas la del martirio de San Laureano, que pintó Vicente Menardo para la capilla de dicho santo, y la que hizo Arnao de Vergara para la capilla de las Doncellas, con la Virgen amparando á éstas.

Las vidrieras que embellecen la capilla Mayor y crucero de la catedral de Avila las mandó hacer el prelado Fr. Francisco Ruiz, cuyo escudo episcopal, de cinco torres, llevan; contrató en 1520 la empresa *de asentarlas con finura y perfección* Alberto de Holanda, vecino de Burgos, y se acabaron de colocar en 1525: representan las figuras aisladas que llenan sus huecos santos bajo arcadas de peregrina traza. Las vidrieras de la parte superior del ábside no son tan antiguas ni de tanto mérito. En tiempo del obispo Lafuente, en 1497, contrataron Juan de Santillana y Juan de Valdivieso cuatro vidrieras para la capilla de Gracia (una de las de la girola), y colocaron otra sobre la puerta de los Apóstoles, en el lienzo izquierdo de la nave principal. El obispo Alonso Carrillo mandó poner otras, marcadas con su blasón, de 1500 á 1514. Después de 1525 Nicolás de Holanda, hijo y discípulo de Alberto, pintó en 1536, con figuras y escudos de armas *á lo romano,* las de la banda derecha de la galería, que ya no existen.

En la catedral de Segovia aprovecháronse vidrieras de la construída primeramente en el siglo XIII; y como faltaran muchas para la capilla Mayor, naves y capillas de la girola, se hicieron 54 nuevas, de 1674 á 1689, por Francisco Herranz, que auxiliado del fabricante Denís había conseguido recuperar el secreto de la pintura en vidrio. El dicho Francisco Herranz era pertiguero del cabildo, y de él se conserva en el archivo de la catedral un tratado sobre la pintura en vidrio. Denís tenía establecido su horno en Valdemaqueda desde el año de 1676. Por entonces pasó el cabildo al Ayuntamiento de Segovia una comunicación (Arch. Municipal), en la que se lee que «aviéndose gastado hasta el día de hoy noventa mil reales, así en diez y seis vidrieras de las pintadas y seis de las capillas que están asentadas, y materiales que hay para proseguir en gran parte, y ornos y experiencias que se han hecho para conseguir lo que tanto se ha deseado, y que no se podían derribar los paredones sin tener la iglesia todas las vidrieras, y además de esto ser esta obra tan dificultosa, que no hay en España y en Flandes quien la haga, sólo Francisco Herranz, el pintor, que á fuerza de experiencia ha conseguido sacarlas con perfección y firmeza que se ha experimentado, y que puede faltar y quedar esta obra imperfecta, y para ella se están deviendo cuarenta y seis mil reales...»

II Las vidrieras pueden ser fijas ó móviles, es decir, pueden cerrar un espacio por completo sirviendo de muro, ó hallarse sustituyendo á los tableros de puertas ó ventanas; en el primer caso se llaman *puertas vidrieras*: están destinadas al cierre de habitaciones para permitir el paso de la luz impidiendo el de las corrientes de aire; las *ventanas vidrieras,* ó ventanas en las que alguno de los tableros está sustituído por vidrios, tienen igual objeto; se llaman *montantes* las pequeñas vidrieras fijas que se colocan sobre las puertas que dan á habitaciones de paso ó de último orden, obscuras, que se desean alumbrar, designándose con el nombre de *tragaluces* á las que se colocan para procurar luz á una habitación por el techo, etc.: de estos últimos nos hemos ocupado ya en artículo especial, que puede consultarse.

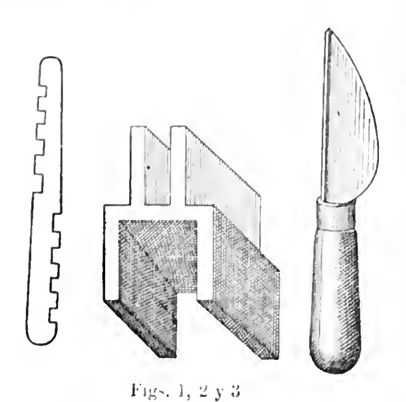
Puertas vidrieras. – Pueden ser sencillas ó dobles, es decir, de una ó más hojas empernadas, como las puertas ordinarias, en el quicio, en cuyo caso se llaman *de charnela,* ó deslizar sobre un carril, de modo que, sin ocupar espacio en la habitación, puedan abrirse ó cerrarse á voluntad, y entonces son *de corredera*; por último, pueden deslizar verticalmente entre guías, como las puertas de hierro: éstas se llaman *de guillotina.* De cualquier modo que sea, generalmente, en las puertas vidrieras, ocupan los vidrios sólo los cuatro quintos ó los tres cuartos superiores de la puerta, si son para balcones, y los dos tercios si se destinan á puertas de habitaciones interiores, hallándose la parte inferior cubierta por tableros, para prevenir la inevitable rotura de los vidrios, á que se encontrarían expuestas en otro caso; en el resto, si tienen listones, sólo alcanzan éstos de 25 á 30 milímetros de anchura; en las casas modernas se emplean para vidrieras interiores unos vidrios raspados con dibujos á propósito para la puerta y formando cenefas; se ponen de una sola pieza ó de varias, sin intermedio alguno; son muy elegantes y económicas, porque hacen innecesarias las cortinillas ó visillos. En las puertas de paso del portal á los patios, jardines, etc., se suelen colocar grandes vidrieras, con combinaciones de cristales raspados, con dibujos ó de colores, y los plomos ó filetes de unión de los vidrios están colocados en diagonal, formando cuadrados con las puntas ó vértices hacia los lados del bastidor: hacen buen juego de luces, y resultan muy elegantes.

Ventanas vidrieras. – Esta clase de vidrieras pueden ser, como las ventanas, sencillas, fijas ó móviles, ordinarias, de una ó de dos hojas, de librillo, corredera, guillotina, tabaquera, etcétera; mas, en todas ellas, lo ordinario es que los vidrios ocupen toda la ventana, y algunas, aunque pocas veces, sólo los dos tercios ó tres cuartos superiores, como ocurre con algunas ventanas de galerías, en las que se emplean fijas para dar luz en los cafés, y que parecen puertas vidrieras, así como en algún otro caso; se suelen emplear vidrios claros, raspados, con dibujos, etc., y en los de los cafés y escritorios vidrios acanalados ó estriados, para impedir observar desde fuera lo que dentro se hace y no distraer la atención del que trabaja; en los templos, donde se emplean ventanas de formas muy variadas, se cubren los espacios que debieran ocupar los tableros con vidrios de colores. En los montantes se emplea el vidrio claro, acanalado ó raspado, y el primero mucho más que los restantes, porque roba menos luz.

Hechas estas ligeras indicaciones acerca de las vidrieras, veamos la manera práctica de construirlas, operación de la exclusiva competencia del vidriero (V. esta palabra). Cortados los vidrios al tamaño y forma que han de tener, hay que *brujirlos*, es decir, redondear los ángulos y aristas, para que no corten al operario, no lastimen las cajas en que se han de colocar, ni corran el riesgo de quebrarse por un pequeño choque en alguna punta mal cortada; la operación de brujir el vidrio es muy sencilla, pero debe practicarse con algún cuidado, por el riesgo que se corre de romperle si no se sabe hacer, y también para que no salten á los ojos las arenillas

del vidrio, siendo lo más esencial brujir los ángulos, para que entren con facilidad en los rincones correspondientes de los plomos; para llevarla á cabo se toma el cristal con la mano izquierda, apoyándole en el mostrador ó en la rodilla del obrero, ó sosteniéndole en el aire, en tanto que con la mano derecha se toma el brujidor, instrumento de hierro con muescas de diferentes anchos y profundidades (*fig.* 1), y cogiéndole entre los dedos pulgar, índice y de corazón, por una de las cabezas, se mete el canto del vidrio en una muesca, y dando un pequeño giro á la mano, con poca fuerza, se siente el crujido del vidrio, del que saltan algunas arenillas, y se repite esto todo á lo largo de las aristas y ángulos hasta *matar los ángulos*, pudiendo emplearse, á falta de brujidor, unos alicates planos.

Como los vidrios han de cerrar el espacio que al efecto queda en el bastidor, que suele ser de madera, se unen al bastidor y entre sí, ya directamente ó por el intermedio de listones de madera, plomos, mediascañas ó filetes. La unión directa al bastidor es muy frecuente, y para ello



Figs. 1, 2 y 3

tiene el bastidor, en la cara en que está el vidrio menos expuesto á romperse, un rebajo bastante más profundo que el grueso del vidrio, el que se coloca con cuidado, empezando, si la vidriera está de pie ó inclinada, por el de la parte inferior, para que sirva de apoyo á los siguientes; se fija en el rebajo cortando con el diamante la parte excedente si aún la hubiera, y se le sostiene con una mano, en tanto que con la otra se apunta ligeramente sobre la madera una cabilla ó tachuela ajustándola al plano de aquél, y se clava con el martillo, de modo que quede oculta en el rebajo lo suficiente para que no se distinga por la cara opuesta, pero al propio tiempo que sujete el vidrio colocado, terminando del mismo modo la operación de fijar el vidrio ó *panal*, repitiendo lo propio con los demás vidrios si hay más de uno, cuidando que los panales ajusten exactamente, para lo que es preciso haber hecho y trazado perfectamente los cortes de los cristales; este sistema sólo puede emplearse cuando los vidrios comprenden todo el ancho del bastidor, pues en otro caso no estarían suficientemente sostenidos y se caerían, y sólo se emplean en vidrieras interiores, puertas de estanterías, etc., donde no pueda pasar viento, pues de otro modo no constituye verdadero cierre.

Otro medio de unir los vidrios es el empleo de listones de madera que dividen al bastidor formando peinazos, colocados horizontalmente, y otros verticales, dejando tantos huecos como vidrios hay que colocar; si los listones tienen ranuras los bastidores no pueden estar encolados, y la colocación de los vidrios es bastante sencilla, pues basta fijar uno de los interiores que forman ángulo encajándole en las ranuras del bastidor; se corre el listón lateral hasta ajustarle en el vidrio, se baja el superior y se hace el ajuste de las cajas de la madera, continuando la colocación de los vidrios restantes de la misma manera, hasta hacer el ajuste de cajas y espigas del bastidor; se ponen las estaquillas ó pasadores y se termina la obra; cuando no tienen ranuras los listones, sino rebajos, se colocan en ellos los cristales y se sujetan con otros listones, que se clavan á los primeros.

Puede también hacerse la unión con plomos, empezando por formar con éstos las figuras que deban tener las uniones, soldando convenientemente las de los plomos; se abren éstos por uno de los lados, hasta que pueda colocarse un vidrio perfectamente ajustado, y entonces se sienta, sobre éste y con fuerza, el plomo para volverle á su primera forma, operación que se hace con la tingle ó con la cuchilla de empastar; los plomos unidos al bastidor se aseguran por medio de tachuelas; estas uniones se fortifican con varillas de hierro colocadas en la parte posterior del bastidor, ajustando á los plomos, á los que se unen con sortijas de hoja de lata. En lugar de plomos pueden emplearse filetes y mediascañas, éstas en el contorno y aquéllos en el resto, armando la vidriera fuera del bastidor; las uniones se refuerzan con la soldadura mas conveniente, que depende del metal que constituye los filetes y mediascañas: la vidriera se lleva así armada al bastidor, y si fuera de un tamaño que hiciera temer se desarme al transportarla, se sujeta por debajo previamente con fuertes listones de madera, que son los que sirven para transportarla; se ajusta uno de los lados al rebajo correspondiente del bastidor, y se va sentando el resto con suavidad, hasta que toda la armadura descanse en el rebajo, al que se fija con tachuelas. También se puede armar sirviendo de apoyo el bastidor en uno de sus lados, pero sin dejar de descansar de plano en él la vidriera, para no tenerla que mover, lo que se consigue atravesando una regla entre aquélla y el bastidor, é inmediata al punto en que se trabaja, sobre la que descansa y se va corriendo á medida que el trabajo adelanta, hasta su terminación, en cuyo momento se quita la regla y se hace sentar bien la vidriera, que se clava como antes dijimos.

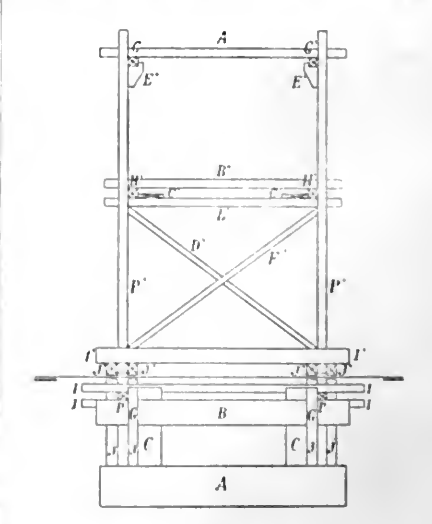
Cuando los peinazos son de hierro se puede prescindir de los medios que hemos dicho se emplean en otro caso, y se colocan los cristales sobre el hierro, pero con el intermedio de unos corchetes metálicos (*fig.* 2), que generalmente se hacen de hoja de lata. En este último caso es indispensable, para sujetar los vidrios al bastidor, hacer uso del mástic de vidriero, pasta muy consistente formada por albayalde bien batido en aceite de linaza, cuya pasta se aplica sobre el cristal y el bastidor, de modo que cubra los corchetes por ambas caras, formando una guarnición, para lo que se empieza por batir de nuevo el mástic con la cuchilla (*fig.* 3), tomando un poco de la pasta y batiéndola entre las manos para reblandecerla y que se pueda trabajar, agregando, si está demasiado espesa, un poco de aceite de linaza: se toma una pequeña porción con la cuchilla, se pone sobre el ángulo que forma el vidrio sobre el bastidor, se aprieta fuertemente con la misma cuchilla quitando con ella las rebabas, y se vuelve á poner mástic hasta cubrir una pequeña longitud, que se alisa y lustra con la cuchilla, de plano, continuando esta operación hasta terminar; conviene cubrir dos lados opuestos á la vez, para asegurar la vidriera, ó por lo menos fijar provisionalmente por un lado un cierto número de puntos con la misma pasta, procediendo entonces y después de terminar el lado opuesto, al que se aseguró primeramente. También es necesario emplear el mástic de vidriero, que se conoce generalmente con el nombre de *pasta*, cuando se ponen los vidrios directamente sobre el bastidor, recubriendo las tachuelas de sujeción; es igualmente conveniente, cuando se emplean plomos ó mediascañas, pero en estos casos sólo se pone por el lado mas expuesto al roce, que es el exterior generalmente; sin embargo, no conviene usarla en las obras de lujo, en que se emplean mediascañas doradas y perfectamente acondicionadas, que hacen innecesario el uso del mástic. Este tiene la ventaja de ser un excelente hidrófugo, y por lo tanto no permite la entrada del agua en la unión de la vidriera con el bastidor, impidiendo también la entrada del viento, por lo que se suelen llenar los huecos que quedan entre vidrios y filetes con aquél, limpiando perfectamente por fuera las caras para que no se vea la pasta; además ésta presenta gran adherencia y fuerza, y tiene la ventaja de secarse al poco tiempo de empleada.

– VIDRIERA: *Geog.* Aldea de la parroquia de San Nicolás de Bonielles, ayunt. de Llanera, p. j. y prov. de Oviedo; 59 habits.

VIDRIERÍA (de *vidriero*): f. Taller donde se labra y corta el vidrio.

– VIDRIERÍA: Tienda donde se venden vidrios.

– VIDRIERÍA: *Art.* y *Of.* El arte de la vidriería, ó trabajo del vidrio, comprende, en rigor, la fabricación del vidrio y las construcciones de todas clases que pueden llevarse á cabo con este material; pero son los procedimientos tan diferentes que constituyen dos artes distintos también, designándose más propiamente con el nombre de *vidriería* á la manera de llevar á término las construcciones y los objetos de vidrio, tomando éste en las formas que le expende el comercio; así, se ocupa en la construcción de puertas y ventanas vidrieras, ó mejor en cubrir éstas de vidrios planos ó curvos; construcción de faroles, linternas, vitrinas, etc.; en formar las cubiertas de los edificios y las ventanillas de los carruajes; en colocar las persianas de vidrio; en formar tracerías para dar luz á los templos, etc. En la Vidriería, como en todo arte, son necesarios los medios de llevar á cabo el trabajo, cuyos medios constituyen las *herramientas*, los *útiles* y los *medios auxiliares*, entendiendo por herramientas, según hemos dicho en otro caso, los objetos que obran directamente sobre el cuerpo que se trabaja, modificando la forma de la materia, á diferencia del útil, que, si bien actúa directamente sobre la materia, no puede modificarla por sí, y sólo sirve de auxiliar para facilitar el trabajo de la primera, ó hacerle posible en las condiciones que se deseen, llamándose medios auxiliares á todos los aparatos que hay que emplear para poder trabajar en condiciones determinadas, y que se diferencian de los útiles en que aquéllos obran directamente sobre el objeto y éstos no: en las herramientas hay que distinguir: el *útil* ó la *boca*, que es la que trabaja; el *mango* por donde se la toma, y á veces el *ojo* ó engaste entre los anteriores: cuando el útil hiere directamente al objeto es cuando se le designa con el nombre de boca. Las herramientas principales del vidriero son: el *diamante*, el *brujidor*, las *tenazas*, los *cortafríos* ó *corta-alambres*, el *tajador de plomos*, el *soldador*, el *torno de tirar plomos* y el *torno de filetes y mediascañas*; en cuanto á útiles, los principales son: el *mostrador*, un *metro rígido*, otro *articulado* de madera, asta, metal ó barba de ballena, una ó varias *reglas*, un *cartabón*, *plantillas*, *falsa-escuadra*, un *bote para la pasta*, *bolsa de herramientas*, una *caja* y una *bayeta verde* para cristales; los principales medios auxiliares son los *andamios* y *cimbras*. No es este el lugar oportuno de ocuparnos en la descripción de todos estos aparatos ni en su manera de usarlos, habiendo dedicado en esta misma obra artículos especiales, á los que remitimos al lector. Sin embargo, como el andamio que haya de emplear el vidriero tiene que tener condiciones especiales, ser ligero, portátil, fuerte y no muy grande; vamos á describir el andamio González Martí, que en perspectiva presenta en su *Manual del vidriero, plomero y hojalatero*, que es el que representamos en proyección horizontal y vertical en la *fig. siguiente*, debiendo advertir que la proyec-



ción horizontal comprende sólo la mitad del andamio, cortado por un plano vertical de simetría paralelo al cuadro. Cuatro pies derechos P-P', en los cuatro ángulos de un cuadrado, enlazados en su base por dos filas de cepos I-I y J-J'; cuatro puentes horizontales L-L' y H-H' colocadas próximamente á la mitad de la altura, y cuatro

cruces de San Andrés D' y F'; en la parte superior otros dos puentes G-G', sostenidos por egiones E', completan el enlace; dos ó tres tablas sobre los puentes superiores sirven de piso superior al andamio; dos tablones extremos B-B', y otros dos normales á los primeros C-C', forman un piso intermedio que rodea al armazón, en tanto que el superior ocupa la parte central, con la que se llenan por completo todas las condiciones que antes hemos enumerado.

Los trabajos propios de la Vidriería son: la colocación de vidrios ó cristales en vidrieras de puertas y ventanas, montantes, tragaluces, etcétera, así como la construcción de cubiertas de cristales ó vidrios, de faroles, etc. Algunos de estos trabajos los hemos explicado en artículos especiales (V. VIDRIERA y TRAGALUZ), y ahora vamos á ocuparnos de los otros trabajos de este arte de que no se ha tratado en otro lugar.

Cubiertas de vidrios ó cristales. – Tienen por objeto proporcionar luz cenital á departamentos que no pueden recibirla ó que no conviene que la reciban directamente, y se emplean para cubrir patios interiores, en los que se pueden montar talleres, preservándolos de los agentes exteriores y de las miradas de los vecinos de los pisos superiores, para lo que la cubierta se coloca como techo de dicho departamento; han de reunir condiciones especiales, puesto que han de sufrir la acción directa de la lluvia y nieve sin arrojarla al interior, y acaso también la caída de pequeños objetos lanzados desde los huecos de las habitaciones superiores que reciben luz del patio, así como las tormentas de granizo, y todo esto sin romperse. Lo primero es colocar la armadura de madera ó hierro, que es la que se va á cubrir; generalmente la armadura es de hierro, por su mayor duración y menores macizos; sobre las piezas superiores de la armadura se coloca una serie de listones de hierro en sentido de la vertiente y en el normal, de modo que se forme un encasillado cuyos huecos se acomoden á las dimensiones de los cristales; los listones llevan ya hechos los rebajos para que encajen aquéllos, y en ellos se colocan y ajustan los cristales, según hemos dicho al hablar de las vidrieras, á diferencia de que los vidrios, cortados en la forma de los que se emplean en los tragaluces, se apoyan en listones que á dicha forma se adaptan, sujetos á los otros y montando cada vidrio al interior de 0,20 á 0,25 del tamaño del vidrio; los huecos se rellenan con mástic de vidriero, duro y apretado, pudiendo, después de colocado la cubierta, fijar listones de hierro para dar mayor sujeción á los vidrios, que deben ser de doble espesor y muchas veces estriados. También se han construído algunas cubiertas de vidrio con tejas de este material y de la forma ordinaria, romana ó planas; pero sobre ser más caras y expuestas á romperse, no tienen explicación alguna, estando todas las condiciones en contra suya, por lo que deben proscribirse. Sobre los tejados de vidrio, y para garantirlos de los choques, conviene colocar, á unos 8 ó 10 centímetros de altura, un segundo tejado de enrejado de hierro.

Composición de tracerías. – Se da en Vidriería este nombre al mosaico formado por vidrios de colores hábilmente combinados, con objeto de presentar un aspecto agradable á la vista, por los cambios de luz que producen: estuvieron muy en boga en la Edad Media; y si bien decayeron después, vuelven á ser muy estimadas y se construyen del mayor gusto, siendo de inapreciable valor las que se conservan de la época antes citada. En las tracerías los vidrios van unidos por filetes ó plomos, y encerrado el conjunto en un bastidor de madera ó metal; los vidrios generalmente son pequeños, y van cortados en formas caprichosas, terminando por líneas rectas ó curvas, cuyo conjunto forma dibujos más ó menos graciosos, figuras de seres animados, paisajes, cuadros de composición, etc., sustituyendo á la pintura sobre el vidrio. No es posible dar reglas para la composición de tracerías, pues son producto exclusivo de la inteligencia y del arte, que no están sujetos á plantilla alguna, siendo el dibujo la base de su composición. Una vez proyectada, lo primero que debe hacer el obrero para armarla es tomar la forma y dimensiones exactas del hueco ó entrepaño que queda libre en el bastidor, que es el que se va á cubrir con cristales. Se reduce sobre el papel á una escala determinada (V. ESCALA), para que sea fácil el dibujo y se vea desde luego el efecto; dentro del hueco, en el papel, se dibujan las combinaciones ideadas, con trazos seguidos, claros y no interrumpidos; las fajas ó figuras no comprendidas entre los trazos deben ser completamente cerradas, pues representan cristales que se han de colocar después, y atendiendo á esto, si después de ultimado el cuadro se ve que algunas de estas figuras son inaceptables para el vidrio, se dividen por otras líneas auxiliares que hagan posible el problema; debe tenerse presente que no puede quedar ningún hueco, que se ha de huir de encuentros muy complicados que el vidrio no admite, simplificando todo lo posible las curvas y teniendo presente que estas composiciones se colocan siempre á alguna altura y se ven con luz escasa, todo lo que demuestra que es inútil detenerse en ciertos detalles, pues no tiene objeto y complica el cuadro, y que además los plomos se han de comer mucho los perfiles, todo lo que conduce al mismo fin. Hecho el dibujo, estudiado con detenimiento para corregir los defectos que tenga éste en el sentido de la aplicación, según hemos dicho, se le ilumina con un pincel y colores á la aguada, cuidando dar un color uniforme al espacio cerrado por cada línea, porque el vidrio también ha de guardar esta uniformidad de color; la elección de colores no es arbitraria, sino que es preciso adaptarse á los únicos de que se puede disponer en los cristales.

Esto, que se repite en todos los entrepaños de la vidriera, que se dibuja en conjunto, tal como ha de aparecer después de terminada, constituye la traducción del proyecto de la tracería y no queda más que ponerle en práctica, para lo que se procede á hacer la *montea* ó dibujo en tamaño natural, dando en él gruesos á los plomos ó filetes, pero no el grueso aparente, sino el que tienen por el interior, es decir, representando el espacio no ocupado por el vidrio; las monteas de cada entrepaño se hacen por separado, y si aquéllos fueran muy grandes se hacen por trozos, para que ocupen poco y sea más fácil su manejo; no se iluminan, bastando en cada figura de vidrio hacer un pequeño trazo del color que ha de tener, pudiendo también suprimirse éste, pues conviene tener el plano á la vista, y con éste se consulta para la elección de los colores y colocación de los vidrios. Rayado el grueso de los plomos en la montea se procede á trazar y cortar los vidrios, ordenando todos los que se han de colocar en un entrepaño, y nada más que éstos, para no introducir confusión, y después se arma el entrepaño sobre la misma montea, colocando los plomos ó filetes á medida de los cristales y soldando aquéllos para que quede segura la obra; si se ha armado dentro del mismo bastidor, ha debido cuidarse de sujetarla á él, con clavos, á medida que se va armando, y si se ha armado fuera estará encerrada en un plomo ó en una mediacaña; se la coge por debajo con dos reglas y se lleva con cuidado al bastidor, en el que se fija con tachuelas ó con puntas de París sin cabeza, y después con un reborde ó cinta de pasta. Si el vidrio no es de color en toda su masa, sino por una sola cara, hay que tener presente, al cortarle, que la cara pintada debe quedar al exterior, tanto porque de esta manera queda la luz más definida en los encuentros, cuanto porque se vea el dibujo con claridad desde el exterior.

Persianas de vidrio. – Tienen por objeto proporcionar luz y mucha ventilación, al propio tiempo que resguardar un interior de los rayos solares, de la lluvia, que casi siempre cae oblicua, y que además puede llegar impelida por el viento; son de uso casi exclusivo y de aplicación constante en los mercados modernos, que las han dado origen, y también en los mataderos de reses, en las estaciones de ferrocarriles, y en climas cálidos, en teatros y circos de verano. Esta clase de persianas puede hacerse con vidrios transparentes, esmerilados, cuajados, estriados ó de colores; lo general es emplear el vidrio esmerilado para rechazar los rayos solares; en teatros y estaciones son de muy buen efecto las persianas de vidrios de colores hábilmente combinados, pues contribuyen á dar brillo al espectáculo en los primeros, cuando, como en los conciertos, tiene lugar á la luz del día, y en las estaciones aumenta la animación en los andenes. Las persianas de vidrio van montadas de ordinario en bastidores de hierro, que se componen del cuerpo del bastidor, y uno, dos ó más largueros que estrechan algo la luz del mismo, generalmente de grandes dimensiones, para las que no hay vidrios de suficiente anchura ó resultan excesivamente caros; y además, aun cuando así no fuese, porque el viento podría colarse en las tabletas de vidrio y hacerlas saltar. De esta manera se forman una serie de bastidores verticales de gran altura por 30 á 50 centímetros de ancho; los largueros tienen ranuras inclinadas de 30 á 45° sobre el plano del larguero y en los costados de éste, y separados entre sí de tal modo que, colocados los vidrios en ellas, el borde inferior de una tableta se encuentre á la misma altura que el superior del vidrio inferior siguiente; todas estas ranuras están cerradas en el frente exterior por una chapa corrida en forma de moldura; el ancho de las tabletas varía entre 3 y 8 centímetros, y se colocan metiendo cada tableta entre las dos ranuras que se hallan enfrente una de otra, hasta que sus bordes tropiecen con la moldura que cierra la ranura, rellenando el resto de aquéllas con la pasta, que se alisa perfectamente con la cuchilla; las tabletas están inclinadas hacia el exterior.

Faroles. – Los que construyen los vidrieros son de formas muy variadas, según la armadura de vidrio de que se puede disponer; los faroles ordinarios tienen la armadura de hoja de lata, y los de lujo de latón, metal blanco, etc., correspondiendo la manufactura de estos últimos al constructor de aparatos de alumbrado y no al vidriero; en los propios del arte que nos ocupa hay que distinguir el *cuerpo* del farol, la *puertecilla*, la *candileja* y la *chimenea*: estas dos últimas partes, así como los pies y el suelo si es de hoja de lata, los da ya fabricados el hojalatero, quedando sólo al vidriero el trabajo de armarlos, colocando las caras ó *panales* que llevan vidrios, cortando un cierto número de éstos de iguales dimensiones á las que deban tener los de las caras laterales; otros para los chaflanes que pueda necesitar, así como los de la cubierta, inferiores á la chimenea; después encierra cada vidrio en una mediacaña de hoja de lata, y cuando tiene así preparadas todas las piezas suelda los panales unos á otros y con la chimenea y fondo por las mediascañas, dejando sin soldadura el panal que corresponde á la puertecilla para que pueda armar ésta el hojalatero.

Cristales de carruajes. – Los vidrios ó cristales que cubren las ventanillas de los carruajes podrían romperse por la trepidación si no se tomasen ciertas precauciones, cuales son: cortar el vidrio exactamente igual al bastidor para que *no baile* en él; brujir perfectamente los bordes con objeto de que no salten con el movimiento, produciendo pelos en el vidrio, y elegir éstos con mucho esmero, á fin de que no tengan ya aquel defecto, ni vientos, que se presentan con la apariencia de gotas de agua, perfectamente planos gruesos y sonoros. Al montarlos se colocan en rebajos hechos al efecto en la madera; cada bastidor debe llevar un solo vidrio, armándose aquél al colocar éste, operación fácil si el bastidor es plano, pero que se dificulta algo, aunque poco, cuando, como sucede en algunas ventanillas de ciertos carruajes, el bastidor es curvo, en cuyo caso también debe serlo el vidrio y tener exactamente la misma curvatura que el bastidor; para armarle se colocan los peinazos superior é inferior del bastidor de modo que ajusten perfectamente en el vidrio, fijando después los largueros y sujetándolos fuertemente con pasadores.

Otras muchas obras suelen practicarse en este arte, como colocación de suelos de vidrios gruesos, etc.; pero basta con lo que llevamos indicado, pues todas tienen cierta semejanza, y al explicarlas serían enojosas las repeticiones.

VIDRIERO (del lat. *vitriarĭus*): m. El que trabaja en vidrio ó vende vidrios.

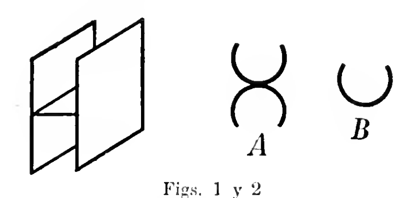
> No hay en todo Portugal
> VIDRIERO que se obligue
> A labrar tanta ventosa,
> Como mandáis embestirme.
>
> TIRSO DE MOLINA.

> ..., ¿no se podría rastrear el arquitecto que la hizo (la iglesia), y los escultores y VIDRIEROS empleados en ella, por los viejos libros de cuentas?
>
> JOVELLANOS.

> De una dama era galán
> Un VIDRIERO que vivía
> En Tremecén, y tenía
> Un grande amigo en Tetuán.
>
> CALDERÓN.

– VIDRIERO: *Art.* y *Of.* El vidriero generalmente es también hojalatero, y muchas veces plomero ó fontanero, por el gran enlace que estos oficios tienen entre sí; pero principalmente, y en realidad, los que puede decirse que no cabe separar son los de Vidriería y Hojalatería. Los trabajos en que se ocupa el *vidriero* son todos los de que hemos explicado en el artículo VIDRIERÍA (véase), y en los preparatorios para aquéllos, como son: la preparación de plomos, mediascañas y filetes; la de los listones, del trazado y corte de los vidrios, dedicándose también á la compostura de lámparas, trabajos todos que vamos á explicar por no haberlo hecho en artículos anteriores.

Se llaman *plomos* unas barras de este metal que presentan una doble ranura, en la que encajan los vidrios, presentando por sección la de la letra *H (fig.* 1); las ranuras de los plomos están situadas en el fondo, donde quedan fijas las huellas del torno de tirar. La fabricación ó *tirado* de plomos se hace de ordinario cuando se tiene poco trabajo, ó en los llamados *ratos perdidos* del obrero, que, en este caso, mejor sería llamarlos *ratos ganados*, pues así no pierde tiempo cuando se dedica al trabajo serio que exige el taller, y consigue obtener este medio auxiliar casi sin coste; así también tiene preparados los plomos, que almacena para cuando son necesarios; de esta manera de hacer el trabajo resulta que no salen los plomos *á medida*, es decir, con la longitud conveniente para cada caso, quedando cortos ó excesivamente largos, pues se obtienen del tamaño que permitieron las hojas de plomo ó los recortes que se han aprovechado; además muchos plomos se tuercen y aplastan las ranuras que presentan. Hay, por lo tanto, que enderezarlos, abrirlos y cortarlos, operaciones que se hacen sobre la marcha con gran facilidad, pues nunca han perdido mucho los plomos su forma



Figs. 1 y 2

primitiva; al efecto, se empieza á ensanchar la entalladura por el lado en que se encuentra más abierta, con la punta y uno de los cortes de la tingle (véase), recorriendo todo el plomo, que se apoya de canto sobre el mostrador, pero sin hacer gran fuerza; cuando resulta bien abierto por este lado, se mete en la ranura ensanchada el canto algo redondeado de una regla, apoyando el otro sobre el banco, y se repite la operación primera en la segunda ranura, pero oprimiendo ya la tingle con fuerza sobre el plomo para hacer que encajen bien, tanto este útil como la regla, en la ranura, y cuando ésta ya se ha abierto se pasa repetidas veces la tingle con rapidez y fuerza, bien vertical sobre la ranura, apoyando al propio tiempo la primera ó segunda falange del dedo índice sobre la cara lateral correspondiente del plomo para rectificarlo é igualarle por este lado, y conseguido ya, sin quitar el plomo de la regla, se hace girar ésta para que presente al dedo el otro costado de aquél y poder repetir la operación por dicha cara. Como hay vidrios de distintos gruesos, ocurre con frecuencia que no puede colocarse uno en el plomo, que resulta estrecho, y en este caso hay que abrirle más, lo que se consigue con el canto grueso de la tingle.

Terminada la operación anterior hay que cortar los plomos á las dimensiones convenientes, haciendo al efecto uso del *tajador* (véase), que se apoya de corte y con fuerza sobre el plomo, encima del mostrador, abriendo, después de cortado, de nuevo las ranuras en las inmediaciones de los cortes. Cuando hayan de utilizarse plomos viejos se empieza por destorcerlos con la mano sin auxilio de herramienta alguna, procurando aplanarlos sobre el mostrador, en cuya disposición se abren, si es posible, con la tingle, y si no con la cuchilla de empastar, por una de las ranuras; apoyándolos sobre el mostrador se coloca la ranura abierta en el canto de la regla, para abrir en igual forma que la primera la segunda ranura, terminando la operación como se hace con los plomos nuevos. Si los plomos fuesen cortos hay que soldarlos, para lo que se ponen los dos plomos que se van á unir entre dos reglas, uno á continuación de otro y tocándose, es decir, colocados *al tope*, y las reglas entrando en las dos ramas; los cortes que se han de unir deben ser *bien limpios*, sin rebabas, y ajustar perfectamente, bastando hacer ya la unión con la soldadura de plomeros y el soldador.

Los filetes y mediascañas son de hoja de lata ó latón, metales más duros que el plomo, y por lo tanto conservan perfectamente su forma, pero hay que cortarlos del mismo modo que los plomos, abriendo después los extremos cortados. Son barras de sección circular *B (fig.* 2) las mediascañas, y los filetes son dos mediascañas soldadas por la generatriz opuesta á la abertura, presentando la sección *A*. Si resultan cortas se sueldan metiéndolas en el canto de una regla, colocadas al tope, y tomando con el soldador un poco de soldadura de hojalateros, ó lo que sea conveniente según la clase de metal que forma el filete ó la media caña y se hace la pegadura.

Cuando se colocan vidrios sobre plomos, y más principalmente si además se trata de grandes vidrieras, son necesarios unos *refuerzos ó varillas* de hierro, cuadradas ó rectangulares, para que den solidez á los plomos; los refuerzos presentan una sección de $1\frac{1}{2}$ milímetro de grueso, y el mismo ancho ó el de 2 á 3 milímetros; van terminados en sus extremos por *chabetas*, con sus agujeros para fijarlas con clavos á la madera; los refuerzos los suele fabricar el hojalatero con alambre grueso de hierro, que bate sobre el tas (véase). Los refuerzos llevan además uno ó más anillos de hoja de lata, que después de abrazarlos se sueldan á los planos; los refuerzos se colocan por el revés de la vidriera, es decir, al exterior en las de los balcones y al interior en las de los dormitorios.

Los *listones* sustituyen á los plomos, mediascañas y filetes, y son pequeñas barras de madera que han de dar sujeción á los vidrios; tan pronto el listón está reducido á una regla con dos acanaladuras en sus cantos para el encaje de los vidrios, tan pronto son molduras corridas de madera, sin acanaladuras, que se colocan por ambos lados del vidrio clavadas á un listón liso, sobre el que insiste aquél, formándose de este modo una *ranura sobrepuesta*; estos listones se fabrican por los carpinteros, quedando sólo al vidriero el cuidado de limpiarlos con el corte de un vidrio viejo si están sucios, y hasta lijarlos con un poco de papel esmerilado en su caso; se cortan con un serrucho de carpintero, y se fijan con puntas de París ó un poco de cola de retal, á la madera del bastidor.

Trazado y corte de vidrios y cristales. – Trazar y cortar son las dos operaciones más fáciles, y al propio tiempo más delicadas que tiene que hacer el vidriero; lo primero, por la sencillez de la operación; lo segundo porque, en rigor, el vidriero, por la naturaleza misma de los materiales que trabaja, no puede trazar, sin cortar á la vez, de modo que un pequeño error en el trazado inutiliza en ocasiones una pieza que puede ser de gran valor; sin embargo, á veces, como cuando la operación es de una delicadeza especial, según sucede con los dibujos de composición en los vidrios de colores, en el corte de éstos para la formación de tracerías, se puede practicar un verdadero trazado antes de cortar, cuyo trazado puede hacerse por varios procedimientos, de los que cada uno se conoce con un nombre especial. Uno de ellos, *trazado por señalamiento de puntos*, consiste en trazar, siguiendo los procedimientos que enseña la Geometría elemental, una serie de puntos que, unidos, formen el polígono ó línea poligonal que se busca, cuyos puntos se señalan sobre el vidrio ó cristal con el diamante, haciendo uno ó dos pequeños trazos que se crucen, y en tal dirección que al propio tiempo indiquen la en que se ha de marchar aproximadamente, para buscar los puntos inmediatos. Otro procedimiento es el *trazado por líneas continuas*; como sobre el cristal ó el vidrio no se puede trazar con un objeto duro sin rayarle, cuyas rayas ó trazos no desaparecen después por medio alguno, é inutilizan la pieza si se ha trazado mal, es preciso emplear ciertas substancias que no produzcan este efecto, pudiendo servir el minio ó la creta finamente pulverizados, desleídos en un poco de agua con goma arábiga, formando una pintura de alguna consistencia, que se aplica sobre el vidrio con un pincel de pelo fuerte y corto apoyado en una regla que tenga el canto chaflanado por la cara que pega sobre el cristal para que se conserve la pintura, y si se han de trazar arcos de círculo se fija el pincel á una cuerda que sirve de radio para el trazado: los trazos así formados se secan en breve tiempo; si están frescos y hay que rectificar se borran con un paño ó una esponja, y cuando más con una esponja humedecida en agua.

Un medio muy sencillo de trazar es el *estarcido*, que consiste en dibujar en un papel la figura que se desea trazar, cuyos contornos se pican con un alfiler grueso; se pasa por los puntos, en que aproximadamente se juzga que ha de quedar el trazado, una brocha ligeramente humedecida en agua engomada ó en esencia de trementina; se deja secar un poco; se coloca encima el papel patrón con el reborde de las picaduras sobre el cristal; se pone en una muñequilla de linón muy espeso creta pulverizada y tamizada, y se sacude la muñequilla por todos los contornos picados; se levanta el papel, y queda en el vidrio hecho el dibujo y en disposición de cortarle. Por último, el procedimiento de *por justaposición* (que se lee yuxtaposición), consiste en trazar en un papel la figura que se desea obtener y recortarla con el mayor cuidado y esmero, para después pegarla al vidrio con un poco de agua engomada; se deja secar, y puede ya hacerse el corte siguiendo los contornos del papel.

Corte. – El corte del vidrio y cristal se hace casi exclusivamente con el diamante (V. DIAMANTE), pequeña herramienta que consiste en una chispa de diamante natural de desecho de joyería montado en la arista media de un semicilindro de plomo, ó mejor de latón ó metal blanco, terminado en su cara plana superior por un pequeño cabo en forma de ojo, en el que se engasta un mango de madera pulimentado y barnizado; el diamante sale del engarce un milímetro próximamente, y presenta en el sentido longitudinal una de sus aristas curvas, bajo cuya forma es necesario labrarle; se halla en el centro de la superficie cilíndrica metálica del engaste, cuyos costados laterales son planos, bien pulimentados y perfectamente normales al cilindro, del que constituyen dos seciones rectas; la longitud total de la herramienta es de 8 á 10 centímetros, el ancho del engaste es de 1 ó 2, y el grueso de 4 milímetros; el tamaño de los diamantes es muy variable, lo que hace cambiar su precio, pero siempre son de los llamados *jergones*, según antes hemos indicado.

Para cortar con esta herramienta se coge por la parte superior del engarce, junto al mango, se apoya la parte plana sobre una regla ó plantilla de madera que se distancia de los trazos la cantidad conveniente para tener en cuenta el grueso del engaste, y oprimiendo ligeramente sobre el vidrio con la piedra se le hace correr sobre el canto de la plantilla ó regla, siempre normalmente al cristal, y se produce una raya, por la que se divide aquél al tratar de doblarle suavemente con las manos, golpeando ligeramente sobre uno de los lados con la herramienta á modo de martillo si ofrece alguna resistencia, para que se marque más el trazo; es necesario también, al empezar á hacer el trazo, oprimir un poco más con el diamante que en el resto. Generalmente son rectas las líneas que se hacen con el diamante.

No es, sin embargo, esta herramienta el único medio que puede emplearse para cortar el vidrio: también se corta llevándole ya trazado á una jofaina ó barreño con agua, y mejor si es caliente, y cortando con unas tijeras por los trazos, como si se tratase de otro material cualquiera, necesitándose un esfuerzo semejante, según los casos, al que hay que emplear para cortar paño ó cuero.

Una punta de acero bien afilada y templada puede sustituir en algunos casos al diamante, pero es necesario imprimir á aquélla una gran fuerza. Asimismo puede servir una ruedecilla de acero fuertemente templado, y afilado, en corte su borde, montada sobre un eje unido á un mango que la permita girar, cuya herramienta, igual en forma á la montura del diamante, se usa como éste.

Por último, puede emplearse el carbón de Gahn, de cuya fabricación ya hemos hablado (V. PASTA); para emplearle se hace en el extremo del vidrio una pequeña señal con la lima, se prende el carbón y se aproxima al vidrio por la parte posterior, con lo que aquél salta por la

línea que traza el carbón, por efecto de la desigual dilatación que el vidrio sufre. Este sistema es preferible cuando se trata de cortar dibujos complicados, que previamente se trazan por cualquiera de los procedimientos expuestos.

Composturas de lámparas. – Este trabajo se encomienda con frecuencia á los vidrieros. Generalmente las lámparas de petróleo se descomponen en la unión del aparato de alumbrado con la porcelana ó vidrio que constituye el depósito, siendo la reparación necesaria sumamente sencilla, pues basta limpiar bien las boquillas del depósito y base del aparato después de destornillar el resto de éste, quitando, en caso necesario, con la cuchilla, la parte verdosa que aparece unida á ellos; hecho esto se amasa en un bote un poco de escayola en agua, y cuando empieza á espesar *(á tirar*, es la frase técnica), se pone un poco con la cuchilla en la boquilla del aparato, de modo que la rellene bien, y se fija al depósito, sosteniéndola breves momentos hasta que haya *fraguado* ó cuajado la masa por completo; entonces se limpia perfectamente y con cuidado la pasta excedente, y con especialidad la tuerca en que ha de ajustar el resto del aparato, cuidando de que en la boquilla no se produzca ningún movimiento, que pudiera romper la pasta que todavía está algo tierna. No debe llenarse de nuevo de petróleo el depósito hasta que hayan pasado dos ó tres horas, para dar lugar al completo endurecimiento de la escayola y que no se inutilice la compostura.

– VIDRIERO: *Geog.* Aldea de la parroquia de San Juan de Santianes, ayunt. de Pravia, partido judicial de Pravia, prov. de Oviedo; 90 habitantes.

– VIDRIERO ó VILLALEGRE: *Geog.* Aldea de la parroquia de San Esteban de Molleda, ayuntamiento de Avilés, p. j. de Avilés, prov. de Oviedo; 127 habits.

VIDRIEROS: *Geog.* Lugar del ayunt. de Triollo, p. j. de Cervera de Pisuerga, prov. de Palencia; 115 habits.

VIDRIO (del lat. *vitrum*): m. Substancia fusible á alta temperatura, insoluble en el agua, dura, quebradiza y transparente, formada por la fusión de los silicatos de potasa ó sosa con alguno de los silicatos de cal, magnesia, barita, alúmina, hierro ó zinc. Se da color permanente al VIDRIO: azul de zafiro, con óxido de cobalto; azul celeste, con deutóxido de cobre; rojo púrpura, con protóxido de cobre; verde, con óxido de cromo; amarillo canario, con óxido de uranio; violado, con peróxido de manganeso; rojo ó rosado, con oro; y amarillo, con cloruro de plata y carbón en polvo.

> ... cuánto más es en el artífice llegar desde la hierba común á formar el VIDRIO resplandeciente.
>
> FR. HORTENSIO PARAVICINO.

> No te deshagas del trueco.
> – Tres sortijas de azabache,
> Y cuatro de VIDRIO.
>
> TIRSO DE MOLINA.

– VIDRIO: Cualquier pieza ó vaso de vidrio.

> ... menos lo extrañarán hoy los españoles, hechos á comprar como diamantes los VIDRIOS extranjeros.
>
> SOLÍS.

– VIDRIO: Cualquiera de los cristales del coche.

– VIDRIO: ant. Vasos de cristal.

> ... cada VIDRIO grande de agua á siete cuartos.
>
> *Pragmática de tasas de* 1680.

– VIDRIO: fig. Cualquier cosa muy delicada y quebradiza.

– VIDRIO: fig. Persona de genio muy delicado y que fácilmente se desazona y enoja.

– VIDRIO BUFADO: Género de vidrio, que se adelgaza con la fuerza del soplo hasta que se rompe con estrépito.

– IR UNO AL VIDRIO: fr. Ocupar en un coche los asientos de delantera, con la espalda vuelta al camino.

– PAGAR UNO LOS VIDRIOS ROTOS: fr. fig. y fam. PAGAR EL PATO.

– VIDRIO: *Indust., Art.* y *Of.* La industria del vidrio, como la cerámica y otras de que se ha tratado en este DICCIONARIO, y que han sido cultivadas por la humanidad desde los albores de la civilización, ofrecen dos puntos de vista para su estudio: uno histórico y otro técnico, que imponen en este artículo una división en dos partes.

I Los arqueólogos no están de acuerdo respecto á la época en que el hombre acertó á aprovechar los elementos que le ofrecía la naturaleza para fabricar el vidrio, pero están de acuerdo respecto de la remota antigüedad de esta industria. Hay tradicción de que el rey de Egipto Ramsés II (el *Sesostris* de los griegos), poseyó, merced á la ciencia de los sacerdotes de Tebas y Memfis, un cetro de vidrio que imitaba á la esmeralda. Por otra parte, es evidente que el nombre de la reina Hatasú, *Ra-Ma-Ka*, que corresponde á la XVIII dinastía egipcia, y por consiguiente al siglo XV antes de Jesucristo, aparece escrito en una cuenta de vidrio de un collar descubierto en Tebas; y como testimonio más concluyente se cita una pintura existente en una de las tumbas de Beni-Hassán, ejecutada



en aquella misma dinastía, y que representa la fabricación del vidrio, pues aparecen en ella dos obreros sentados en el suelo á los lados de una hoguera y soplando con sendos tubos unos frascos de vidrio. Salomón, en sus *Proverbios*, capítulo XXIII, vers. 31, condena al que mira el color del vino al través del vidrio del vaso, lo cual supone que en tiempo de aquel gran rey (siglo X a. de J. C.) el comercio, si no la industria del vidrio, se hallaba extendido en la Judea. Herodoto (siglo V a. de J. C.) dice haber visto en el templo de Hércules, en Tiro, una columna que resplandecía durante la noche, la cual columna, según él, era de esmeralda; pero el historiador del arte del vidrio, M. Gerspach, se inclina á creer que debía ser de vidrio de color. El mismo Herodoto nos informa de que los etíopes hacían de vidrio unas especies de cajas en las que embalsamaban los cadáveres; y Eliano, escritor griego del siglo III, refiere que Jerjes, hijo de Darío, descubrió el cuerpo del jefe asirio Belo en un ataúd de vidrio.

Aristófanes, en su comedia *Los Acarnianos*, habla de la costumbre de ofrecer vino en copas de oro y vidrio.

Estrabón y Plinio nos dan mejores noticias de la fabricación del vidrio en la antigüedad.

El primero, en su *Geografía*, dice que entre Tolemaida y Tiro toda la ribera estaba cubierta de montículos de los que se extraía la arena apropiada para hacer vidrio, y que esta arena era transportada á Sidón, donde la sometían al fuego; y el mismo autor vuelve á hablar de los ataúdes de vidrio, pues, según él, en uno de éstos le fué mostrado á Augusto el cuerpo de Alejandro, que había sido colocado de esa suerte por Seleuco Eubiosactez. Plinio, al hablar de la Fenicia, menciona el río Belo, que desde el monte Carmelo venía á desaguar en el mar cerca de Tolemaida, y dice que este río, de corriente lenta y de agua malsana para beber, por efecto del reflujo del mar, manifestaba las arenas que acarrea, y que estas arenas, que sin el contacto del mar no hubiesen valido nada, eran las que se aprovechaban para la fabricación del vidrio; añade que el litoral en que se recogían no tenía más de 500 pasos, y que durante muchos siglos aquélla fué la única localidad donde se produjo el vidrio. En cuanto al origen de éste, se contaba en el país, y Plinio lo refiere, que los mercaderes de nitro, cuando descansaban en la ribera para comer, no encontrando piedras con qué calzar sus marmitas emplearon al efecto pedazos del nitro que llevaban, y este nitro, sometido á la acción del fuego con la arena que cubría el suelo, se coloreó y produjo unas gotas de líquido transparente y desconocido. Después la industria, añade Plinio, no se contentó con mezclar el nitro y la arena, sino que ideó añadir *piedra imán*, de donde se pensaba que había nacido el vidrio fundido como el hierro, y que de igual modo se introdujeron en la fabricación diversas piedras relucientes, luego conchas y restos fósiles. «Los autores dicen, continúa Plinio, que el vidrio de la India se hace con cristal roto, y que por esto no puede compararse con ninguno. Para la fundición se emplea madera ligera y seca, y se añade cobre de Chipre y nitro, sobre todo nitro de Ofir. Se funde como el cobre en hornos contiguos, y se obtienen masas negruzcas de aspecto craso. El vidrio fundido es talmente penetrante, que antes que se le haya sentido rompe hasta el hueso todas las partes del cuerpo que toca. Estas masas se funden de nuevo en hornos donde se les da color, pues unas veces se sopla, otras se trabaja á torno, y otras se cincela como la plata. En otro tiempo Sidón fué célebre por sus fábricas de vidrio, y hasta se habían inventado espejos de vidrio. Tal fué antiguamente la fabricación de este producto. Hoy, á la desembocadura del río Vulturno, en Italia, en la costa, en un espacio de 6000 pasos, entre Cumas y Litérnum, se recoge una arena blanca muy suave; la trituran en un mortero y la muelen; en seguida la mezclan tres partes de nitro, bien al peso ó por medida; puesta en fusión la mezcla se la hace pasar á otros hornos, donde se convierte en una masa que recibe el nombre de amonitra. Esta masa, puesta en fusión, da vidrio puro y panes de vidrio blanco. Dicho arte ha pasado á la Galia y á España, donde se trata á la arena de la misma manera.»

Como observa Gerspach, el descubrimiento del vidrio, tal como le describe Plinio, no es admisible, por la razón sencilla de que es menester una temperatura de 1000 ó 1200° centígrados para fundir y vitrificar una masa compuesta de arena y de nitro, para lo que no es bastante un fuego al aire libre, y el vidrio maleable en frío es una fábula. Son exactos, en cambio, los detalles de la fabricación, pues responden á los mismos procedimientos, sobre poco más ó menos, que se han seguido en todos los tiempos y en todos los países.

Vidrios egipcios. – Aunque de los datos expuestos resulta que en Fenicia fué donde la naturaleza favoreció á los antiguos con mejores elementos para la fabricación del vidrio, los hallazgos arqueológicos demuestran que en Egipto, y en tiempos bien antiguos, se establecieron acaso los primeros vidrieros, pues no existe documento más antiguo de ello que la citada pintura de los hipogeos de Beni-Hassán. En cuanto á los productos egipcios de esta industria, hasta ahora descubiertos, hay que tener en cuenta que suele confundirse con el vidrio la pasta de barro blanco que por efecto de la cochura se vuelve azulada y que está cubierta con un barniz verdoso. Maspero dice que el análisis químico demuestra que el vidrio egipcio tenía, sobre poco más ó menos, la misma composición que el nuestro, pues contiene sílice, cal, aluminio, sosa y cantidades relativamente considerables de substancias extrañas, cobre, óxido de hierro y manganeso, de que por lo visto no sabían limpiarle los obreros. De aquí que nunca ofrezca un color muy puro, sino amarillento y verdoso, y que algunas piezas, por mala fabricación, se descompongan y produzcan irisaciones. Hay, sin embargo, piezas bastante homogéneas y limpias. No sólo produjeron los egipcios vidrios incoloros, sino también de colores, opacos y transparentes, conseguidos por medio de óxidos metálicos, cobre y cobalto para los azules, cobre para los verdes, manganeso para los morados y los pardos, hierro para los azules, y plomo ó estaño para los blancos. Añade dicho autor que toda esta química era empírica y de puro instinto. Los obreros recogían las primeras materias en su país ó las recibían de fuera, y muchas de sus combinaciones se debieron sin duda á la casualidad.

Aunque los autores clásicos, según se ha visto, nos hablan de estelas, ataúdes y columnas de vidrio de una sola pieza, por lo general los vidrieros egipcios no produjeron más que objetos pequeños, y se dedicaron especialmente á la imitación de las piedras finas, por lo mismo que éstas no eran asequibles á todo el mundo. Los vidrieros imitaban la esmeralda, el jaspe, el lapislázuli, la cornalina, y lo hacían con tal perfección que aún hoy suele ser difícil diferenciar las piedras verdaderas de las falsas. Vaciaban éstas en moldes de piedra que les daban la forma de discos, perlas, anillos, adornos de collar, placas con

figuras, ojos y párpados para las estatuas de piedra ó de bronce, y multitud de figuras usadas para la incrustación en trabajos de marquetería y para objetos de piedra ó de metal. De esta manera está adornada la caja de la momia de Notemit, madre del faraón Hrihor-Siamón. Algunas de dichas piezas de aplicación están retocadas á cincel imitando un bajo relieve. También hay ejemplares de vidrios egipcios filigranados, ó grabados y tallados ó soldados; otros simulando la madera, la paja y la cuerda. En el Museo de Bulaq hay una vitrina llena de vidrios con miniaturas: son placas con figuras diversas, entre ellas un trabajo de mujer, y el trabajo es tan delicado que no pierde nada cuando se examina con una lente. La mayor parte de estos objetos no son, según Maspero, anteriores á la primera dinastía saíta; pero las excavaciones ejecutadas en Tebas han demostrado que la fabricación de vidrios multicolores era cosa corriente en Egipto desde el siglo x antes de J. C.

Dichas excavaciones han producido, no sólo amuletos que servían para adornos de los difuntos, y consistentes en columnillas, ojos místicos y animales simbólicos de pastas azul, roja y amarilla mezcladas, sino de vasos del tipo que generalmente se considera fenicio y chipriota: consisten en oenochoes, ampollas, anforitas y alabastrones, todos ellos decorados con palmas, zonas, líneas en ziszás, de colores azul, amarillo y verde claro. Es de notar un oenochoe con inscripción, en la que figura el nombre de Tutmos III.

Los egipcios aplicaron el vidrio al esmalte de objetos de piedra y de barro; estas últimas son las conocidas con el nombre inexacto de porcelanas ó lozas egipcias. V. Barro y Cerámica.

El esmalte más corriente es el de azul verdoso.

Vidrios asirios. – En Mesopotamia se fabricó también el vidrio, y se aplicó asimismo el esmalte cerámico (V. Azulejo). Se han recogido ejemplares en las tumbas caldeas más antiguas, y abundan en las ruinas de los palacios asirios: consisten en vasos de forma de alabastrón y aríballo, que servían para conservar perfumes, y ofrecen, por efecto del tiempo, irisaciones de vivos colores. Se cita como ejemplar más antiguo un vaso de vidrio transparente, con el nombre de Sargón grabado en la panza, y que fué descubierto por Layard en Nimrud. El recipiente de este vaso fué abierto con un instrumento cuyas huellas se reconocen en el interior; dicho instrumento debió estar montado en una rueda. M. Layard cree que algunos objetos de vidrio opaco y coloreado, por él encontrados, datan de una época más antigua, es decir, de los comienzos de la monarquía asiria.

En Kuiundjik se encontraron unos brazaletes de vidrio negro, y cuentas ó perlas de vidrio, lo que prueba que esta materia se empleaba para la fabricación de objetos de vidrio.

Vidrios fenicios. – Parece que el vidrio blanco translúcido era una invención fenicia, mientras que los egipcios y los asirios sólo conocían un vidrio opaco, producido por la combustión de ciertas plantas; este vidrio opaco, ó más bien la pasta de vidrio, parece de invención egipcia. El vidrio blanco no hizo su aparición en Egipto hasta los últimos tiempos; de la dinastía XXVI datan unos frascos de vidrio transparente que se conservan en el Museo Británico.

En Caldea y en Asiria debieron comenzar, como en Egipto, empleando la substancia vítrea en estado de barniz, para los ladrillos, las estatuitas y los vasos; después llegaron gradualmente, acaso bajo la influencia del Egipto, al vidrio opaco, y por último al vidrio transparente. En Asiria el vidrio blanco translúcido parece haber sido importado de la Fenicia, y siempre fué de un uso muy restringido en la Mesopotamia.

Parece indudable también que, antes de que los fenicios utilizaran las finas arenas de las márgenes del Belo, para fabricar aquellos vidrios translúcidos unánimemente ensalzados por los autores antiguos, tomaron de los egipcios y los asirios el arte de emplear como esmalte la materia vitrificable.

Salzmann ha descubierto en Rodas vasos esmaltados de origen fenicio, y por el geógrafo Scylax sabemos que los mercaderes fenicios exportaban objetos de pasta vítrea, como perlas y cuentas de collar, hasta más hallá de las columnas de Hércules. De las necrópolis de Chipre se han sacado numerosos vidrios de paredes gruesas y poco transparentes, que los arqueólogos reconocen como productos de los talleres de Tiro ó de Sidón. El Museo del Louvre posee varios ejemplares de la industria fenicia, y entre ellos el más importante es un collar formado con cuentas y cilindros, cuatro cabezas de toro y una máscara de pigmeo, procedente de Tarros (Cerdeña).

De todo esto resulta, como dice Babelón, que aunque los fenicios ejercieron por largos siglos el monopolio de la fabricación del vidrio, no debe considerárseles como los inventores de ello. Lo que hicieron fué sacar extraordinario partido de la primera materia que la naturaleza les ofreció tan á la mano. El vidrio que fabricaban los fenicios era más puro y más claro que el de Egipto, y por consiguiente era más buscado. Produjo esta industria alabastrones y anforillas de admirable trabajo, piedras falsas de pasta vítrea coloreada, imitando la piedra preciosa hasta confundirse con ésta. Estos productos son los que formaron la reputación de las manufacturas tirias y sidonitas.

Luciano, al hablar del hermoso color que tenía una muchacha, dice que era más transparente que el vidrio de Sidón. Esta ciudad fué el centro de la población del vidrio fenicio, desde la antigüedad más remota hasta la época romana, y en Tiro se han hallado restos de antiguos hornos, escorias y otras huellas de importantes manufacturas de vidrio.

Los vasos fenicios de vidrio que se conservan en los Museos, unos son incoloros y transparentes, como algunos ejemplares encontrados en Chipre, que se conservan en nuestro Museo Arqueológico Nacional, y otros, los más artísticos, son de color azul ó verde y están decorados con zonas de líneas rectas ó en ziszás de colores amarillo y verde claro, ó bien los vasos son blancos y los dichos adornos de color violeta. También en nuestro Museo Arqueológico Nacional hay preciosos ejemplares de vasos fenicios de colores.

En Jerusalén se descubrió una botellita de vidrio hecha á molde y decorada con frutos de relieve, que ha querido atribuirse á la época de la autonomía de la Judea, pero que tiene todo el carácter de estar hecha en el período grecorromano, como asimismo los objetos de adorno en pasta vítrea descubiertos en las tumbas de los reyes por Sauley.

Estos objetos, así como algunos frascos de vidrio verdoso recogidos en Palestina, deben ser producto de los talleres de Hebrón ó de Alep, donde todavía se imitan los vasos antiguos. Los vidrieros de Tiro y de Sidón, en la época grecorromana, firmaban sus obras como los ceramistas. Los de Sidón añadían á su nombre el de la fábrica: estas leyendas en griego ó en latín, puestas en relieve con estampilla, aparecen en las asas ó en otra parte del vaso. El más conocido de los vidrieros sidonitas es Artas, que vivió en el siglo I de nuestra era, y sus productos, con la marca correspondiente, se encuentran en los países ribereños del Mediterráneo.

En España no han dejado de hallarse vidrios de origen fenicio, y verosímilmente importados. En Almuñécar (Granada) se encontró un collar que posee D. Eduardo J. Navarro, cuyas cuentas son de vidrio, de hueso y de lignito, semejante á otro collar fenicio procedente de Tarros que posee el Museo Británico. En Cádiz, en el famoso hallazgo de tumbas fenicias efectuado en la punta de la *Vaca* en 1887, pudieron sacarse, y hoy se hallan en el Museo de aquella capital, unas joyas, entre las cuales son de citar un collar con cuentas de una materia que parece vítrea, y un dije con un rosetón esmaltado á trozos de colores azul y rojo. Cuentas de pasta vítrea, probablemente de fabricación fenicia, se han encontrado muchas en sepulturas antiguas españolas, y en nuestro Museo Arqueológico Nacional hay algunos ejemplares. Pero los mejores hallazgos de vidrios fenicios en España son los que hasta ahora se registran en Ampurias, la antigua Emporion, y que se conservan en el Museo de Gerona. Consisten en alabastrones y oenochoes, los primeros de color azul con zonas y líneas en ziszás de color verde y amarillo, y los segundos de fondo verde é iguales adornos, azules y amarillos. En el citado Museo de Madrid se conserva una anforilla del mismo género con fondo azul y adornos verdes y amarillos: fué encontrada dentro de una urna cineraria en Cabeza del Griego (Cuenca), siendo bien extraño que un producto fenicio importado fuese á parar al centro de la península.

Vidrios griegos. – En Grecia no parece haber alcanzado la fabricación de vidrios el grado de adelanto que en Egipto y en Fenicia, y al que el que más tarde llegaron los romanos. Es verdad que Sidón conservó durante mucho tiempo el monopolio del comercio de vidrios en las riberas del Mediterráneo. La industria griega del vidrio, importada de los países orientales, debió producir obras sin importancia artística: fué el barro y no el vidrio la materia principal en que la industria griega hizo aplicación del maravilloso arte debido al genio de la raza. Los griegos llamaban al vidrio *piedra fusible* (λίθοςχυτή), y en los primeros tiempos le apreciaron tanto como los metales nobles. En Siracusa parece haber existido un taller de vidriería, puesto que allí fué donde Arquímedes hizo construir una esfera celeste en vidrio.

Vidrios romanos. – En Alejandría, en tiempo de los Ptolemeos, la fabricación del vidrio llegó á un alto grado de perfección, tanto desde el punto de vista de la manufactura como de los colores, y muchos de sus productos, que han llegado hasta nosotros en buena conservación, son tan excelentes como los productos de Murano y los modernos. Los vidrios de Alejandría gozaron en la antigüedad, hasta fines del Imperio romano, de justo renombre. En Italia no comenzó la fabricación de vidrios hasta que se descubrió entre Cumas y Linternum una arena á propósito y excelente, tanto que los vidrios italianos superaban por su calidad á los vidrios egipcios.

Antes del hecho apuntado, Italia, como Grecia, se surtía de vidrios fenicios, de los cuales se han hallado algunos en las tumbas etruscas. Ese comercio debió mantenerse entre los siglos VI y V antes de J. C. En todos los Museos se conservan numerosos vidrios romanos, casi todos de tumbas. En su mayoría consisten en frascos para medicamentos ó perfumes, y son de vidrio blanco ó coloreado: se hallan tambien copas y botellas, de todas formas y tamaños, en vidrio blanco fino ó en vidrio ordinario verde. Los frascos son generalmente delgados, ó mejor dicho cilíndricos, y algunos suelen tener rayas ó excrecencias en forma de gotas para que pudieran asirse mejor. Hay además urnas (V. Urna), oenochoes, cálices y platos. Algunos son de color azul obscuro ó verde. La fabricación del vidrio romano se extendió de Italia á España y las Galias. A principios del Imperio había en Roma talleres de vidriería en las inmediaciones del Circo Flaminio y del monte Celio, y andando el tiempo se multiplicaron en términos que Alejandro Severo incluyó los vidrios entre las artes suntuarias Fueron célebres las manufacturas de Cumas y Sorrento, cuyas copas grabadas se recomendaban para beber el vino del país; de Sorrento deben proceder muchos de los vidrios descubiertos en Pompeya, pues en las ruinas de esta ciudad no se han hallado huellas de hornos de vidrio. Bajo la dominación romana el Egipto continuó fabricando vidrios y exportándolos por el litoral del Mar Rojo, y se cree que los navegantes los llevaron hasta la desembocadura del Ganges, y acaso hasta la China. Se sabe de Adriano que en uno de sus viajes á Egipto le regalaron vidrios de color procedentes de un templo, y él los envió á Roma á su cuñado el cónsul Serviano, con recomendación de que hiciese servir en ellos á sus convidados los días de fiesta. Aureliano estableció un impuesto sobre la vidriería egipcia, lo cual indica que ésta hacía concurrencia á los productos de Italia.

En las Galias hubo talleres de vidriería, según afirma Plinio, y permiten comprobarlo, aunque no con seguridad, los nombre de *Verraria*, *Vitreria* y *Portus vitrariae* con que se han designado algunas localidades de Poitú, y los restos y escorias hallados en esta localidad, así como también el considerable número de vidrios antiguos hallados en Normandía y una larga inscripción descubierta en Lyón, y en la cual se hace memoria de un Julio Alexánder, natural de Africa, ciudadano de Cartago, hombre excelente y artífice del arte de la vidriería.

En España también se han encontrado vidrios en abundancia en algunas localidades, como en Palencia y Granada, donde es muy posible que existieran fábricas; por lo demás no encontramos noticias especiales de esta industria en nuestro país. Apenas hay sepultura romana descubierta en España en la que no figuren las botellitas ó frascos tubulares de vidrio blanco, generalmente cubierto de lindas irisaciones, ó verdes, de los que vulgarmente se llaman *lacrimatorios*

(V. LACRIMATORIO y UNGÜENTARIO). En todos los Museos de Antigüedades existentes en España, y en poder de muchos coleccionistas, hay ejemplares de estos vasos. También se han descubierto en España urnas de vidrio conteniendo cenizas (V. URNA), copas, algunas agallonadas de vidrio verdoso, y como ejemplar raro citaremos un vaso de la forma del *ulcollus*, de vidrio



Frascos egipcios de vidrio opaco para perfumes y afeites

blanco, muy fino y adornado con figuras de relieve en dos zonas: las de la superior, que es estrecha, son cuadrúpedos que recuerdan los que se ven pintados en los vasos corintios, y los de la inferior representan gladiadores combatiendo; este precioso vaso, único hasta ahora en España, fué encontrado en Palencia, y hoy se halla en el Museo Arqueológico Nacional.

Pocas veces se encuentran vidrios antiguos que conserven su transparencia y solidez primitivas: solamente en las tumbas que han estado herméticamente cerradas. Por lo general el vidrio de los vasos está descompuesto, lo cual se manifiesta primeramente por una ligera irisación, después por reflejos metálicos verdes, amarillos, blancos y azules, cuyos colores nacarados se confunden, y por último por desprendimiento de capas ó laminillas que al más ligero contacto se convierten en polvo. Los vidrios de Pompeya que no sufrieron la acción de la lava del Vesubio están por lo general bien conservados, siendo erróneo el supuesto de que la ceniza haya activado la descomposición del vidrio.

Las aplicaciones que los antiguos dieron á los vasos de vidrio fueron muy diversas, pero semejantes á las que hoy damos á los recipientes de la misma materia. En primer término tenemos los vasos de vidrio destinados á beber, que eran muchos, según se desprende de una lista que de ellos da Ateneo, y que, sin embargo, no está completa. De dichos vasos los más usuales eran: *cantharus*, copa con pie y dos asas; *sciphus*, taza cónica con asas; *pterotus*, copa ancha con pie y dos asas; *patina* (en griego *lekane*), que viene á ser nuestra escudilla; *calix*, copa poco profunda, con asas y pie bajo; *diatreta*, vaso cilíndrico, redondo por abajo y rodeado de una red de vidrio calado: estos vasos se hacían para las bebidas calientes, y la red tenía por objeto poderlos coger sin tocar las paredes; *zymbium*, copa con dos asas; *calahtus*, vaso cónico, abierto por los dos extremos; *rythum*, vaso en forma de cuerno. También figuraba en el servicio de mesa el *acetabulum*, copa para el vinagre, donde se empapaba el pan; y el *gutturium*, vaso para tener agua.

La *patera* era un vaso destinado á las libaciones, y por consiguiente tenía su aplicación en las fiestas religiosas, como asimismo la *futile*, vaso acabado en punta, y el *catinus*, plato para incienso (V. CATINO). La *ampulla* era un recipiente de vidrio, de que usaban los farmacéuticos, drogueros y especieros. Por otra parte, se conservan frascos de colirios con inscripciones, en las que constan el nombre del oculista ó del medicamento, que suelen ser colirios de rosa, de azafrán, de hiedra ó de mirra. Más numerosos aún son los frascos de perfumes, que, según hemos visto, fueron ya conocidos en Oriente (V. UNGÜENTARIO). También prodigaron mucho los romanos los adornos de vidrio y las imitaciones de piedras preciosas y del cristal de roca.

Muchos muebles y objetos de uso estaban adornados con pedacitos de vidrios de colores, bajo los cuales solía colocarse una hojita de oro para realzar el efecto.

Excusado es decir que mientras los comerciantes honrados vendían los citados adornos como de vidrio, otros los vendían como piedras finas, falsificaciones de que nos habla Plinio. Bien conocidas son, por otra parte, las urnas cinerarias de vidrio, que no estaban al alcance de la gente pobre (V. URNA). No están comprobadas las aplicaciones del vidrio á la Física. Se duda que fuese de vidrio la lente de 1m,25 de diámetro que había en el faro construído por Alejandro sobre la torre Hamjerahs, en el dique de Alejandría. En cuanto á los espejos, tampoco puede asegurarse que fueran de vidrio. V. ESPEJO.

También se hicieron de vidrio clépsidras ó relojes de agua. En Pompeya se ha encontrado un vidrio de ventana de 30 centímetros por 28 (véase VIDRIERA). Y por último, varios autores, entre ellos Estacio, hablan de techos de vidrio para dar luz á las habitaciones, y Plinio llama *camera vitria* á los techos abovedados con cristales. Además se empleó el vidrio para revestimiento de muros; y aunque se empleó muy poco el esmalte en vidrio, el mosaico de esta materia fué cosa corriente y ya practicada por los fenicios, los persas y los hebreos. Bolas, dados y fichas de vidrio, para jugar, se fabricaron también.

Unos obreros especiales, ó *culariani*, fabricaban ojos de vidrio ó de plata para las estatuas, é inútil es decir que también se hicieron de aquella materia objetos de pura fantasía sin utilidad práctica.

No concluiremos de hablar de los vidrios romanos sin mencionar algunas piezas de mérito artístico que se conservan en los Museos: son vasos con figuras y letras á veces de relieve, é indudablemente están hechos á molde. En Normandía se encontró un vaso de forma muy semejante al citado de Palencia, y como éste adornado con figuras de gladiadores. En Estrasburgo se encontró una *diatreta* con su red de anillos de vidrio azul y con la inscripción MAXIMIANV AVGVSTVS: se cree que esta copa formó parte del servicio de mesa del emperador Maximiano, que pasó el Rhin en 297. En Italia se descubrió un vaso semejante, y en la colección Lionel de Rothschild hay otro que ofrece la particularidad de que, en vez de red, el artista puso figuras, cuya composición representa unos sátiros castigando á Licurgo, rey de Tracia, por haber perseguido á Baco, asunto bien apropiado á un vaso para beber. No se sabe si estas figuras, cordones y letras fueron puestas cuando la materia estaba caliente, pero de todos modos los *diatreta* son de un trabajo extraordinario y difícil. También se ejercitaron los artífices romanos en la decoración de vasos de vidrio en frío, es decir, tallando, grabando en hueco y cincelando en relieve, *scultura vitri*. Se conservan algunos vidrios antiguos con esta clase de trabajos. Aparte de un fragmento de copa en el que se ve un sátiro bailando ante una ménade; la copa con Diana sorprendida en el baño por Acteón, existente en el Museo Británico; la copa con la creación del hombre, que guarda el Museo de Berlín; y otros ejemplares análogos, citaremos dos bien conocidos por su extraordinario mérito artístico. Uno de ellos es el conocido vaso de Portland (V. VASO), con que se enriquece el Museo Británico. El otro es el vaso llamado de la *vendimia*, por ser este el asunto que le decora: es un ánfora de las acabadas en punta; el decorado consiste en tallos de vid entrelazados con hojas y frutos, y unos niños cogiendo racimos, un poeta recitando una composición á Baco, al son de la lira que pulsa otro jovencillo; en otra parte aparecen dos niños pisando la uva al son del caramillo de Pan y de la doble flauta; en la parte inferior hay una zona estrecha adornada con figuras de cabras y carneros, y adornando el arranque de las asas hay unas guirnaldas. Tanto en este vaso, que posee el Museo de Nápoles, como en el vaso de Portland, el fondo es azul y los adornos de vidrio opaco blanco, trabajado como los camafeos. Se cree que fueron fabricados superponiendo á la superficicie de vidrio azul una capa de vidrio blanco, que luego fué trabajada. El mismo Museo de Nápoles posee una copa de vidrio negro en la que el grabador entalló una guirnalda de aristas vivas, cuyas líneas rellenó con metal y esmalte, verde para las hojas, rojo para los frutos, y oro para las ramas; este precioso vaso, único en su género, se encontró en Pompeya, roto, junto á la figura del Sileno ventrudo, que acaso sostenía este vaso con el aro que tiene en la mano. De los vasos murrinos no debe tratarse al hablar del vidrio. V. VASO.

Vidrios de los primitivos cristianos. – Estos emplearon el vidrio en las prácticas religiosas y funerarias, en los ágapes, y representaron en los vasos figuras y emblemas místicos. Cálices de vidrio se usaron bajo el pontificado del Papa Ceferino (202 á 218), á quien atribuye su invención el *Libro pontifical*, y el Papa León IV (siglo IX) los prohibió. En Roma se conservan tres cálices de vidrio, que d'Agincourt los describe como cristianos, pero que según Gersphach son de fabricación oriental: están dorados y esmaltados (V. CÁLIZ). No nos detendremos á mencionar las ampollas de vidrio existentes en la basílica de Maguncia en tiempo de Teodelinda, reina de los lombardos (589 á 614). V. AMPOLLA.

En las catacumbas cristianas se han encontrado numerosas copas, ó mejor dicho fondos de copa, pues son placas redondas de vidrio con hojas de oro historiadas, que han despertado interés entre los arqueólogos.

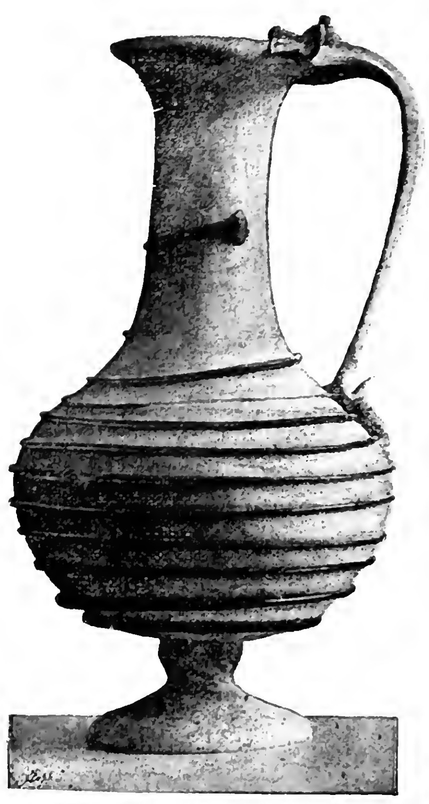
Los dibujos están hechos con punzón sobre el oro. Sus asuntos son pasajes del Antiguo y Nuevo Testamento, como el sacrificio de Abraham, Tobías, la resurrección de Lázaro, el Buen Pastor, los Apóstoles Pedro y Pablo, el monograma de Cristo, etc.; algunas veces son efigies de santos ó representaciones simbólicas, entre ellas escenas de familia. A las figuras acompañan inscripciones llamadas aclamaciones, las cuales consisten en expresiones de dolor, alegría, esperanza ó deseo. De ellas se deduce que los cristianos usaban copas de vidrio en los ágapes funerarias y en las comidas de familia dadas con motivo de





Ungüentarios (Museo Municipal de la Historia, Barcelona)

bodas, nacimientos ó bautizos. La circunstancia de no hallarse en las catacumbas más que los fondos de las copas, se explica por la mayor solidez de esta parte del vaso y porque el oro ha contribuído también á conservar el vidrio á él adherido. Las figuras no son de buen arte, pero



Jarro de vidrio opaco (Museo Británico)

están trazadas con cierto buen gusto decorativo. Se da el nombre de *ampolla di sangue* á unos vasos hallados en las sepulturas, ó emparedados junto á éstas en las catacumbas; son de vidrio ó de barro cocido; unas veces están vacíos, otras contienen esponjas y trapos, y otras están impregnados de un tinte rojizo que no se sabe si proviene de la sangre de los mártires ó del vino consagrado. Dejando aparte esta cuestión, y la de si la presencia de estos vasos es un indicio de martirio, pasaremos á mencionar las joyas decoradas con pedazos de vidrio y los jetones (V. JETÓN), de que se conservan algunos ejemplares. Se cita como el monumento más curioso y completo de la vidriería cristiana primitiva una copa del siglo V, que fué descubierta en una tumba en Podgoritza (Albania), y que lleva grabados varios asuntos del Antiguo y Nuevo Testamento; en el centro el sacrificio de Abraham y alrededor la historia de Jonás; Adán y Eva junto al árbol del bien y del mal; la resurrección de Lázaro; Moisés sacando el agua de la roca; Daniel en la fosa de los leones; los tres niños en el horno de Babilonia, y la casta Susana. Este precioso ejemplar formó parte de la colección Basilewski.

Vidrios orientales. – Entre los numerosos obreros que la ley dictada por Constantino en el año de 337 exceptuó de las cargas públicas, estaban los vidrieros, que probablemente ser an originarios de Italia ó de Grecia. Dicho privilegio fué confirmado por los sucesores de aquel emperador, y esta protección dispensada á las Artes fué causa, en lo que se refiere a la industria del vidrio, de que los talleres de ésta ocuparan un barrio especial de Constantinopla. Desgraciadamente no han llegado hasta nosotros vidrios de los primeros tiempos del Bajo Imperio. Por los textos sabemos únicamente que la fabricación comprendía vidrios para ventana, piezas de lujo é imitaciones de piedras preciosas. Los arquitectos de Santa Sofía, en Constantinopla, hicieron poner vidrios en las ventanas de aquella basílica, costumbre que, según se lee en los historiadores árabes, se practicó también en una sala del palacio de siete pisos que se construyó en Sanaa, en el Yemen (Arabia).

En el Gabinete de Antigüedades de la Biblioteca Nacional de París se conserva un objeto interesantísimo de vidrio, ejemplar único, que data del siglo VI: es la copa de Cosroes I, rey de los persas (531 á 579), de la raza de los sasánidas; fué regalada por Carlos *el Calvo* á la abadía de San Dionisio, donde fué llamada *copa de Salomón*, por la creencia errónea de que era este rey el representado en la figura que aparece en el centro, y que, según demostró M. de Longperier, es el rey persa antes citado. Alrededor de la medalla, que es un zafiro blanco grabado, ocupada por esta figura, hay hasta tres zonas de círculos con granates y esmeraldas muy finas, y en el borde jacintos.

En obsequio á la brevedad, pasaremos por alto las noticias de los vasos de vidrio de que hablan los escritores griegos, y que no se conservan, como también de las monedas de vidrio (V. MONEDA) orientales. Sin duda en Oriente la tradición de los vidrios de colores se mantuvo en la industria, que en manos de los árabes produjo piezas notabilísimas, de las cuales se conservan ejemplares que no podemos pasar en silencio. No los hay anteriores á fines del siglo XIII, pero los escritores árabes dan noticias de aplicaciones del vidrio al adorno de joyas, vestidos y armas de los califas en tiempos anteriores. También hay noticias de vasos de vidrio con figuras, y espejos de vidrio con monturas de filigrana de oro y plata. Por aquellos tiempos también empleaban los árabes para objetos de lujo el cristal de roca, del cual hay un vaso en el Museo del Louvre y otro en Florencia. Igualmente sabemos que en la Kaaba, ó sea el santuario del templo de la Meca, había en el siglo X cuatro ventanas con vidrios, aunque un viajero del siglo XII dice que eran de mármol transparente. El rabino Benjamín de Toledo, que murió en 1173, y que había visitado las sinagogas del Oriente, dice que en su tiempo la industria del vidrio estaba próspera. Por este escritor y por otros sabemos que los árabes fabricaban vidrio blanco, rojo, amarillo, verde y azul. Los centros de producción eran Alejandría, El Cairo, Persia, Suz, situada en el emplazamiento de Tiro, Alep, Antioquía, Damasco, Trípoli y otros puntos. En Trípoli era justamente donde se hacía mayor comercio de objetos de vidrio para la exportación. Los gabinetes numismáticos poseen jetones, ó sea piezas semejantes á monedas de vidrio, unas con inscripciones hechas á molde, otras con adornos, como la estrella de Salomón ó una flor. Las que llevan inscripciones son sin duda jetones personales, algo semejantes á nuestras tarjetas, y las que llevan adornos son amuletos, tanto que algunos tienen un anillo para colgarlos. No han faltado numismatas ingleses que pretendan se trata de monedas de vidrio, y debe admitirse que de esta clase de objetos hay muchas imitaciones.

Debe advertirse también que los árabes hicieron imitaciones de vidrios de la antigüedad, y entre ellos debe contarse un vaso que se conserva en la catedral de San Marcos, en Venecia; es de color violeta, y está decorado con pastas de aplicación, que consisten en flores, ornatos, figuras, bustos, en medallones, siendo una de las figuras un hombre con manto y un tirso; pero lo más curioso es que á todo este decorado acompañan dos inscripciones árabes, cúficas, esmaltadas una abajo y otra en la parte interior del cuello del vaso, cuya fecha no ha podido precisarse. Fuera de esto, las piezas que permiten apreciar la importancia de la vidriería árabe son copas decoradas con esmaltes de colores, y con inscripciones que las avaloran mucho para los arqueólogos. Gerspbach señala como la copa árabe más antigua una de la colección Schefer, la cual lleva sobre fondo de oro un decorado de esmaltes azules y blancos, consistentes en figuras de personajes y de animales perseguidos por perros de caza; lleva las armas de Berdr-el-Din-el-Dhahery, capitán de las tropas del sultán Bibars, que murió en 1277. Hay otras piezas con figuras humanas y de animales, que pueden atribuirse á la misma época. El Museo de Chartres posee un vidrio oriental llamado de Carlo Magno; es una copa de recipiente profundo, al contrario que la anterior, y con labores é inscripciones de esmalte azul y blanco con filetes dorados. Los caracteres de la inscripción son de la forma llamada *nesji*, usada en Egipto desde el siglo VII. El texto dice así: *Gloria durable, vida larga y exenta de enfermedades, fortuna siempre favorable, prosperidad completa.* Por tradición se atribuye la propiedad de ciertos vasos de vidrio á Santa Hedwigia (1174 á 1243). Son copas talladas como el cristal de roca y con figuras y adornos.

El Museo de Amsterdam posee un ejemplar notable, pero cuyo origen oriental se ha discutido mucho. Los vidrios de Alep, mencionados por el escritor árabe del siglo XIV, Hafiz-Abru, y en inventarios de soberanos europeos, fueron famosos en los últimos tiempos de la Edad Media. Del siglo XIV datan algunos vidrios árabes importantes: lámparas en figura de vaso, con cuello acampanado y varias asas equidistantes en la panza, para suspenderlas en las mezquitas, que es donde parece se usaban. Están decoradas con adornos é inscripciones mezcladas con éstos, todo ello esmaltado de colores, unas veces sobre fondo dorado y otras veces con perfiles dorados. Las inscripciones suelen ser *suras* del Corán y



Jarrita catalana, siglo XIV
(colección de D. Francisco Miquel y Badía)

nombres de sultanes: en dos lámparas de la colección Andre, el sultan Malek-el-Nasser-Mojahammed (que reinó en Egipto desde 1293 á 1341).

Después de la época indicada la vidriería oriental debió decaer mucho, hasta el punto de que los árabes hicieron venir de Venecia sus lámparas de mezquita, como lo prueba un documento del siglo XVI, y de que en 1590 un vidriero veneciano fué á Chiraz, ciudad importante de la Persia, donde enseñó su arte á los naturales; pero los vidrios producidos desde entonces en el país eran de mala factura y de color gris. Para lo que fueron muy hábiles los persas fué para componer los objetos de vidrio rotos.

Vidrios venecianos. – Los historiadores italianos pretenden que la fabricación del vidrio en Venecia data de la fundación de esta ciudad en el siglo V; pero si hay algún producto veneciano de remota fecha, es de poca importancia. Por otra parte, es dudoso que provengan de vidrierías venecianas y no orientales los vidrios con fondo de esmalte empleados en los mosaicos de iglesias de la localidad, como San Marcos, que datan del siglo X. No está probado que en este siglo ni en el siguiente hubiera talleres de vidriería en Venecia; lo que parece más verosímil es que en aquella época era en Oriente donde se cultivaba aquel arte. Después de la toma de Constantinopla, en 1204, en cuya empresa tomaron parte soldados venecianos, el gobierno de la República supo atraer á Venecia los vidrieros orientales, y en todo el curso del siglo XIII la industria de la vidriería se extendió allí mucho, como lo prueban algunos documentos. El más antiguo de éstos es un tratado concluído en 1.° de junio de



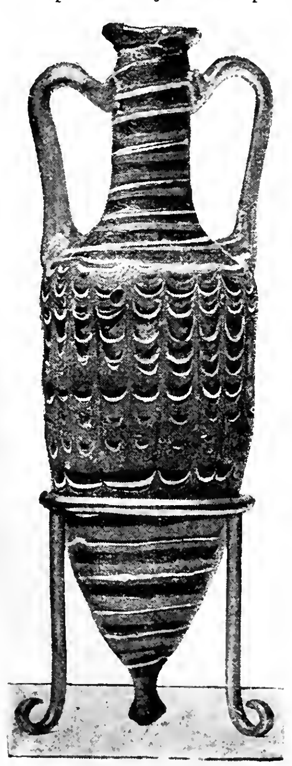
Diccionario Enciclopédico — Montaner y Simón, editores — Artículo «Vidrio»

VIDRIOS FENICIO-EGIPCIOS, ROMANOS, ÁRABES, VENECIANOS Y ESPAÑOLES

1. Alabastrón fenicio-egipcio. – 2. Amphoriscæ de vidrio opaco fenicio-egipcia. – 3. Lámpara árabe de vidrio esmaltado. – 4. Sello romano de vidrio opaco. – 5. Vidrio cristiano. – 6. Botella romana de vidrio tran[...]

1277 entre Bohemond VI, príncipe de Antioquía y conde de Trípoli, por una parte, y J. Contarini, dux de Venecia, por la otra, y en donde se encuentra un artículo mediante el cual se estipulaba que los venecianos pagaran un tanto por los pedazos de vidrio (se entiende que no sólo de objetos rotos, sino de sobras de la fabricación) que de allí se llevaran. La República veneciana puso especial cuidado en reglamentar la industria, no solamente para asegurarla, sino para favorecer la producción, y sin duda mostró preferencia por la vidriera, pues según nos dice Carlo Marín, la Señoría amaba á dicha industria como á las niñas de sus ojos. Entre las disposiciones dictadas con aquel fin, encontramos una del *Maggior Consilio*, en 1289, prohibiendo establecer hornos de vidrio en la ciudad (sin duda para precaver los incendios), á menos que el vidriero fuese propietario de la casa afecta á la fábrica. Sin duda esa medida no bastó para impedir los incendios, pues el 8 de noviembre de 1291 el mismo Consejo mandó que fuesen destruídos todos los hornos existentes en la ciudad, prohibiendo al propio tiempo la construcción de otros bajo la pena de una multa de 100 libras, y relegando dicha industria á la isla de Murano.

Poco tiempo después, en 11 de agosto de 1192, el Consejo modificó aquel acuerdo, autorizando para establecer en la villa hornos pequeños, á condición de que estuvieran aislados de las casas por una distancia de 15 pasos cuando menos. Esta es la razón de que en el interior de la ciudad sólo se produjeran objetos menudos y el vidrio coloreado. Por otra parte, desde el siglo XIII la República prohibió bajo severas penas la ex-



Amphoriscæ de vidrio esmaltado (Museo Británico)

portación del vidrio solo y de las primeras materias de dicha industria. La inteligencia y actividad de Marco Polo, *el mejor ciudadano de Venecia*, como se le llamaba en su país, abrió con sus expediciones al extremo Oriente un nuevo y productivo comercio á los artículos de la industria del vidrio. Cristóforo Briani y Domenico Miotto, vidrieros venecianos, se dedicaron, en vista de los ejemplares que del Oriente trajo Marco Polo, á encontrar los procedimientos de la coloración del vidrio, ya conocidos en la antigüedad, y que por lo visto se habían perdido, é imitaron por tal medio las piedras preciosas. Desde entonces empezaron á exportarse de Venecia bujerías, primeramente á los puertos del Asia



Tazón de vidrio multicolor (Museo Británico)

Menor, del Mar Negro, de las costas del Mar Caspio y el Egipto. Desde estos puntos los comerciantes y las caravanas las exportaban al interior, hasta China, donde se utilizaban para hacer los botones de los mandarines, á las islas del Océano Indico, riberas del Mar Rojo, Etiopía y Abisinia. Este movimiento comercial contribuyó al desarrollo de la industria llamada *arte del margaritaio*. Es de advertir que entonces se



Jarrón dorado de Cadalso de los Vidrios, siglo XVI (colección de D. Francisco Miquel y Badía)

designaba con el nombre de *margarita* los granates y otras piedras preciosas, pero no hay que olvidar que dicho nombre venía de la antigüedad, pues en Roma se llamaban *margaritarii* á los joyeros. Desde 1318 las vidrierías de Murano fueron clasificadas por categorías, cada una de ellas sometida á leyes especiales. En 1445 los ciudadanos de Murano obtuvieron el privilegio de elegir un canciller pretoriano para administrar justicia en la isla, y de nombrar un nuncio con residencia en Venecia para tratar de los negocios. Todos los privilegios comerciales, políticos y municipales de Murano, fueron reunidos en 1502 en el *Statuto di Murano*, entre cuyas disposiciones, aparte del derecho de acuñar moneda y otros semejantes, encontramos, por lo que se refiere á la vidriería, las siguientes disposiciones: sólo los hijos de los propietarios de vidrierías, ó los jefes de taller, podían establecer una fabrica. Las hijas de los dueños de las vidrierías podían casarse con un noble patricio de Venecia, y su descendencia conservar sus títulos de nobleza. La superintendencia de las vidrierías estaba á cargo de los jefes del Consejo de los Diez, el cual, bajo las medidas más severas, conservaba para la República la conservación exclusiva de la vidriería. Si algun obrero transportaba su arte á un país extranjero en detrimento de la República se le daría orden de volver, y si no obedecía eran encarceladas las personas más allegadas á él; y si á pesar de esto se obstinaba en permanecer en el extranjero, se buscaba una persona que le matase. No sirvió mucho, sin embargo, esta disposición, pues en 1438 había en Viena un Onofrius de Blondio vidriero de Murano, y en 1456 otro, Nicolás Valche.

En 1459 Angeli Berovicro, hacía un convenio con la Señoría de Florencia, y luego se trasladó á Nápoles.

En Amberes, en los últimos años del siglo XVI, trabajaba Guido de Sabino; y otro vidriero italiano, de nombre desconocido, había en 1590 en Chiraz (Persia).

En Francia, en tiempo de Enrique II, se estableció, en San Germán en Laye, Mutio. En



Copa flamenca labrada, siglo XVI (colección de D. Francisco Miquel y Badía)

Flandes, á fines del siglo XVI, trabajaron, primero Ambrosio de Mongarda, y después Philippe de Gridolphi. Enrique IV autorizó á los italianos para fabricar en París, Nevers y Ruán. Cosme II (1608 á 1620) protegió en Florencia á Girolamo y Albise Luna. Antonio Miotti recibió en 1623 privilegio para establecerse en Flandes, y en la misma época se fabricaban vidrios, á la manera de Venecia, en Milán y en Verona. Luis XIV hizo ir á Francia obreros venecianos.

En 1640 y en 1643 trabajaban en Bruselas Ludovico Caponago, Juan Sabonetti y Francesco Sabonetti. En 1670 el duque de Búckingham instaló en Inglaterra una manufactura de vidrio con obreros italianos. En Alemania, en 1679, se encontraban Marinelli, Ludovico Sabonetti y Joselli. Esta emigración de vidrieros llegó á alarmar á la República veneciana, y el decreto de 27 de octubre de 1547 no fué letra muerta (usamos la expresión de Gersphach), pues dos vidrieros llamados á Alemania por el emperador Leopoldo I (1658 á 1705) fueron asesinados por los esbirros de Venecia. Más adelante, en 22 de marzo de 1705 y en 13 de abril de 1762, el Consejo de los Diez recibió orden de emplear los medios más secretos y más severos con el fin de impedir que ninguna persona empleada en las vidrierías saliese del Estado para establecerse en país extranjero. En 1751 Prieto de Vetor fué muerto en Viena por orden del Gran Consejo.

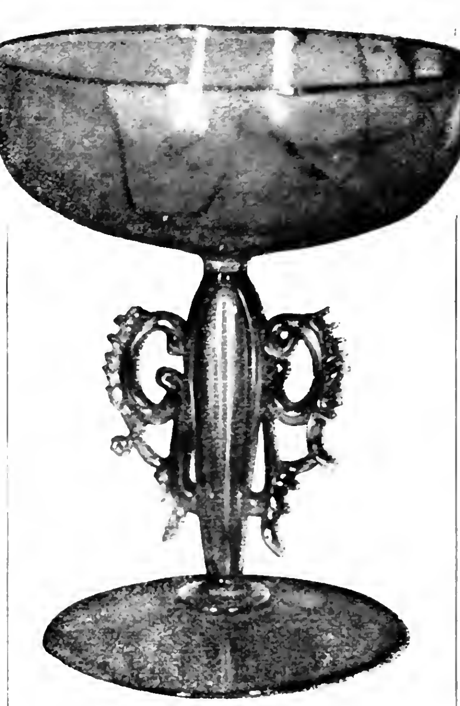
En lo que se refiere á la reglamentación interior de las fábricas, éstas no pertenecían á las corporaciones, sino al Senado, y el Gran Consejo ejercía en ellas la superintendencia.

Las fábricas estaban divididas en cuatro categorías:

Fábricas de vidrios y cristales.
Fábricas de vidrieras y espejos.
Fábricas de cuentas.
Fábricas de piedras y de perlas de imitación, y de esmaltes.

Estaba prohibido pasar, sin autorización, de estas categorías á otra. Los trabajos eran muy vigilados. El año de trabajo comprendía cuarenta y cuatro semanas, desde 1.° de octubre á 31 de julio, estando destinados los meses de agosto y septiembre á la reparación de los hornos.

No puede precisarse la época en que al lado de las perlas y cuentas de vidrio, pertenecientes al arte del margaritayo, por que comenzó en Venecia la fabricación de vidrios, se empezaron á hacer copas, platos y recipientes de todo género en vidrio, que es á los que debe Venecia su renombre en la industria de que tratamos. De algunos documentos del siglo XIV se deduce que en este tiempo debía ser cuando comenzaron á fabricarse dichos productos; pero no tenemos noticia de que existan en las colecciones piezas anteriores al siglo XV, que es la época en que la fabricación de vidrios soplados llegó á su mayor grado de desarrollo. El *Libro de Oro* de Murano menciona (1458) á Angelo Beroviero que, auxiliado del químico Paolo Godi de Pergola, fabricó vidrios de color. Uno de los obreros de aquel célebre vidriero robó á éste su libro de fórmulas, que copió y vendió á un fabricante extranjero. Del *Libro de Arquitectura* de Antonio Averlino (mediados del siglo XV) se deduce que era costumbre entonces hacer mosaicos de vidrio con relieves. De este género de piezas es una placa de vidrio blanco, con dos figuras de genios sosteniendo un escudo de armas, en relieve hecho á molde, y que pertenece á Piot. Los italianos fueron muy afectos á las composiciones en relieve ó grabados en vidrio. El grabado está hecho á la punta seca en hojas de oro pegadas al vidrio, y también hay pinturas al óleo, al agua y al huevo, ejecutadas en la cara exterior de las capas y protegidas por un barniz. Los asuntos de estas pinturas están tomados de la Biblia ó de la Mitología, y los alemanes usaron mucho este procedimiento. Nada diremos aquí de la fabricación de los espejos venecianos (V. ESPEJO), que fué una de las principales fabricaciones de los talleres de Murano. La fabricación de las *bottiglie d'Inghilterra*, es decir, botellas á la manera inglesa, fué autorizada en 1790. Entre los vidrieros que se distinguieron en Murano, pueden añadirse á los citados Francesco Ballarino, Muro Motta (espejero), Seguso Vistosi, Nicolás del Aguila (productor de vasos de formas fantásticas), Morelli, G. Briati y Barbara (estos dos fueron autorizados en el siglo XVIII, y por excepción, á establecer sus hornos en Venecia misma); pero como las obras de vidriería no están firmadas, es muy difícil atribuir los productos que se conservan á cualquiera de dichos fabricantes. Se sabe que Juan de Udina, discípulo de Rafael, dió los modelos de algunos vasos de Murano, que Pedro Aretino ofreció al marqués de Mantua. Observa con razón Gersphach que si las cuentas, perlas y piedras de imitación hicieron la fortuna de los vidrieros venecianos, las piezas de lujo y de fantasía, como son los vidrios para servicio de mesa, hicieron su gloria. Para fabricarlas usaron de todos los recursos que les podía ofrecer aquella materia; produjeron vidrios incoloros, lisos ó resquebrajados (*craquelés*), vidrios teñidos en la pasta, vidrios espolvoreados de oro, vidrios filigranados, grabados, dorados y esmaltados. Los vasos eran homogéneos ó con asas y pies de otro color, con mascarones dorados, y en fin, con una porción de combinaciones que da á los tipos del vidrio veneciano una finura y una elegancia incomparables. No entraremos aquí á describir la variedad de formas de los vasos de Murano, entre los cuales hay copas,



Copa veneciana, siglo XVI
(colección de D. Francisco Miquel y Badía)

cálices, jarras, botellas, vasos cilíndricos, vasos cónicos y platos.

Las copas, que debieron constituir uno de los principales artículos de exportación y de uso, unas veces carecen de todo adorno, son sencillas, como las que representó el Veronés en su conocido cuadro *Las bodas de Canaán*, y tras la pieza, en vez de ser de vidrio transparente, estaba filigranada, es decir, que en la pasta del fondo el vidriero había puesto hilos retorcidos (*canne ritorte*), fuese de color blanco opaco (*lactticinio*), fuese de coloraciones diversas. Estos hilos forman una red susceptible de combinaciones distintas, que hacía poco transparente la materia, pero la embellecía mucho. Colocando dos hojas de vidrio afiligranadas, en sentido inverso, formaban los vidrieros una red (*reticella*), que entre cada una de sus mallas dejaba una burbujita de aire. Rara vez la filigrana estaba puesta en el exterior del vaso. Las piezas de más lujo eran las decoradas con pinturas en esmalte ó con grabados. Hay copas muy notables en este género, con retratos, escenas amorosas, asuntos votivos, escudos y motivos de adorno.

A veces esta exornación está realzada con botoncillos, perlas y partes doradas. Llaman mucho la atención entre los productos venecianos los *vasi fioriti ó millefiori*, impropiamente llamados los vidrios de mosaico. Su decoración consiste en un haz de varillas de diversos colores cortadas y vistas por el corte; la combinación de estos pedacillos produce dibujos variados, y se halla aplicada á piezas sopladas ó moldeadas. En los tiempos modernos se ha abusado mucho de este género de vidrios decorados. Lo que da valor á los productos venecianos es el buen gusto, la originalidad de las formas, la buena proporción de éstas y su ligereza. El arte de los vidrios venecianos es elegante, gracioso, y á veces fantástico hasta el exceso. La industria moderna, sobre todo en estos últimos tiempos, ha multiplicado las imitaciones de los antiguos vidrios venecianos.

El desarrollo adquirido en Venecia por la industria del vidrio atrajo, como era natural, el deseo de la competencia en otros países; y como para este fin era menester robar á Venecia su secreto, ya hemos visto cómo sin duda, atraídos por ofertas extrañas, se atrevieron á expatriarse algunos de los obreros de Murano. No podemos seguir aquí paso á paso la historia de dicha industria en el resto de Europa. Bastará recordar que en Francia se produjeron vidrios importantes en Poitou (copas grabadas y esmaltadas con figuras y letreros), en Orleáns, en Attigny y Belrrupt y en la Normandía, donde hubo 62 talleres. También es de citar la manufactura de Saint-Govain, que se dedicó principalmente á la fabricación de espejos.

En Alemania tenemos que en 1363 había una corporación de vidrieros en Haugsburgo, y que en 1420 un Vincenz Roder fué de Alemania á Murano para enseñar á los italianos el modo de doblar el vidrio con hojas metálicas. Aurenberg tuvo importancia en la industria del vidrio desde el siglo XV, y fué el centro alemán más importante de ella. Allí floreció desde aquella fecha la familia de los Hirschvogel, de celebridad notoria. Las piezas alemanas más conocidas son los *vidercomes* ó vasos para beber á la redonda. V. VIDERCOME.

En Bohemia no tuvieron importancia las vidrierías hasta fines del siglo XVI, que fué cuando en Praga el alemán Gaspar Lehmann recibió del emperador de Alemania, Rodolfo II, rey de Bohemia, el título de oficial de grabador en piedras finas y en vidrio, y contribuyó á que los vidrieros, que antes imitaban los vidrios venecianos, se dedicaran á tallar el vidrio, produciendo no el grabado fino y delicado de los venecianos, sino un grabado profundo; y el vidrio, de verdoso y grosero que se producía antes, se hizo ahora fino y blanco, pues se pretendía imitar el cristal de roca. Tales son los caracteres del vidrio de Bohemia, que fué un producto de importación muy apreciado en toda Europa y adoptado sobre todo en Alemania y en los Países Bajos. Entre las vidrierías notables de Bohemia son de citar las de Wutvinterberg-Helmback, Harrachdorff, Reichenberg, Prichowitz, Antoniwald, Turnan y Haida. Contribuyó al desarrollo de esta industria el vidriero Kreyvich, que viajó durante cuarenta años por Europa y Oriente y murió en 1736. Otro artista, Franz Weidlich, adquirió renombre en la talla en hueco y en relieve, y vendió sus productos en España y Portugal. Bohemia fué acaso, de todos los países que fabricaron el vidrio, el único que mantuvo verdadera competencia con Venecia; y cuando decayó la fabricación veneciana, uno de los productores de ella, Giuseppe Briati, fué á Bohemia para aprender el modo de trabajar, y en 1736 Jacobus Busenello obtuvo el privilegio de fabricar en Murano vidrios á la manera de Bohemia. A fines del siglo XVIII Bohemia contaba 70 talleres de vidriería y 5 000 vidrieros; pero entonces la producción de Bohemia perdió el estilo especial de que hemos hablado, y que fué sustituído por el de los vidrios de colores.

En los Países Bajos se practicó con éxito el grabado en vidrio en los siglos XVII y XVIII, y hay noticias más antiguas de la fabricación del vidrio en aquel país. Ana Remers Visscher fué una grabadora en vidrio de la que se conservan copas firmadas y fechadas en 1621 y 1646, con adornos de flores, insectos y versos italianos. Por falta de espacio no damos los nombres de otros grabadores holandeses, de los que se conservan vidrios en el Museo de Amsterdam. De Flandes también hay productos de vidrio y noticias curiosas de su fabricación; y como esto nos interesa por haber pertenecido á España aquel país, diremos que Carlos V y Felipe II concedieron privilegios á un obrero de Venecia llamado Ambrosio de Mongarda, que se estableció en Amberes. Con la viuda de este vidriero casó (1593) Gridolphi, otro italiano del mismo oficio, y el cual obtuvo de la infanta Clara Eugenia el privilegio de hacer verdadero cristal á la manera de Venecia, con la condición de no hacer caso de los privilegios del conde de Lallaing para hacer espejos. Según Gersphach, en Francia y en Alemania los fabricantes imitaban los vidrios de Venecia y los introducían como legítimos en Flandes. Pero esto no debió durar mucho tiempo, puesto que el citado Gridolphi y su socio Juan Bruyninck obtuvieron en 1608 del archiduque Alberto y de su mujer el derecho exclusivo de venta y de fabricación de vidrios,



Jarrito andaluz de vidrio jaspeado, siglo XVII
(colección de D. A. de Riquer)



Copa veneciana labrada, siglo XVII
(colección de D. Carlos Bofarull)



Cantarilla catalana de vidrio incoloro y azul, siglo XVIII
(colección de D. A. de Riquer)

fuesen de procedencia directa de Venecia ó á la manera de Venecia. El establecimiento de Gridolphi pasó sucesivamente por manos de Jerrante Morron, de van Lemens (propietario de una vidriería en Bruselas) y de Colinet. También trabajaron en Flandes los italianos Ludovico Caponago y Juan y Francisco Sabonetti, el último de los cuales desapareció en 1658, comenzando entonces la serie de los vidrieros flamencos, que fueron Enrique y Leonardo Bonhomme, Thery Lambotte, Barbe de Thiers y Ambrosio Duquesne. Los productos flamencos consisten en piezas de servicio de mesa del género de vidrios de Venecia, pero en formas más pesadas; las copas se parecen á las alemanas.

Vidrios españoles. – Aparte de las noticias que da San Isidoro en sus *Etimologías*, de que las fabricaciones más conocidas del vidrio en su tiempo existían en Italia, en las Galias y en España, y del hecho conocido de que en todas partes las antiguas fábricas de vidrios conocieran ó usaran las acreditadas cenizas alcalinas de Alicante, en competencia con las de Sidón, con las de Africa, con las del Ródano y las normandas y de que desde tiempo antiguo venían á buscar las escogidas arcillas refractarias de Valencia (Rico y Sinovas cree que tortosinas) para los crisoles y hornos de las fabricaciones vidrieras, en el célebre Códice del Escorial, conocido con el nombre de *El Lapidario*, hay curiosas noticias de la manufactura del vidrio, traducidas del árabe, en los libros de Abolais. Se hace allí una clasificación del vidrio en blanco y de color bermejo, verde, jade y morado; se dan fórmulas para teñir superficialmente el vidrio por el fuego, y se habla de la talla del cristal. *El Lapidario* es un códice de fines del siglo XIII, pero el original árabe era antiquísimo. Los primeros documentos de la fabricación del vidrio en España, en la Edad Media, son las imitaciones de piedras de color azul, verde, rojo y de otros colores, que adornan las coronas visigodas del Tesoro de Guarrazar (véase CORONA y ORFEBRERÍA). Ni estas ni otras muestras del trabajo del vidrio en España son suficientes para conocer la importancia que tal industria tuviera en los reinos cristianos. Es racional suponer que ese y otros adelantos industriales provienen en nuestro país de los árabes. Conocidas son las aplicaciones del vidrio al esmalte que hicieron los árabes en trabajos de Cerámica (véase AZULEJO, CERÁMICA y LOZA) y de Orfebrería. Es verdad que, por otra parte, en los XI, XII y XIII la vidriería recibió en España poderoso impulso por parte de la Iglesia, que por doquiera levantó templos, cuyos ventanales se cerraron con vidrieras (véase VIDRIERA); pero esto nada tiene que ver con la fabricación de objetos de vidrio, que es la que creemos de origen árabe en España, y no dudamos que la industria árabe ejercería influencia y despertaría emulación en los industriales cristianos, á los que por su parto debió servir de mucho, en lo referente á las vidrieras, el ejemplo de lo que se hacía en talleres franceses, flamencos y alemanes. Rico y Sinovas, en su tratado del vidrio y de sus artífices en España, da interesantes noticias, que vamos á extractar. Llama época gótica á la que concluyó con el siglo XV, y señala el XVI como la época de apogeo de nuestra industria del vidrio. No cita Rico productos especiales de la industria arábiga del vidrio. Sabemos, sin embargo, que las provincias de Granada y de Almería cultivaron esa industria, cuyos productos no debieron ser muy vulgares, cuando el coleccionista de Madrid, conde de Valencia de Don Juan, posee una cántara bastante grande de vidrio llena de adorno esmaltado, de colores verde, rojo y azul, y algunas partes doradas; es un vaso de origen evidentemente árabe y del siglo XIV. Por lo demás, no conocemos vidrios españoles de los siglos medios, fuera de alguno que otro ejemplar de muy poca importancia. Rico dice que, habiendo tomado la vidriería coloreada carácter decididamente cristiano, y de la Iglesia española, la fabricación del vidrio hueco se reducía en el siglo XVI al labrado de las piezas más baratas y ordinarias, sin duda porque las manufacturas de Murano nos proveían de las piezas de lujo. Añade que la reforma religiosa y la persecución obligó á emigrar á algunas familias y maestros vidrieros de color, que llegaron principalmente á Sevilla desde Flandes, en aquel tiempo, buscando el amparo de algunos compatriotas suyos que vivían en aquel emporio del comercio con las Indias: pero estos emigrantes debieron tener escasa influencia en la mejora de la fabricación del vidrio español, cuya industria decayó á medida que en el país se fué haciendo consumo de los productos de las vidrierías extranjeras, que sobre ser mejores eran más baratos. Hay que advertir que los principales trabajos de la vidriería en España, en lo que se refiere al Arte, fueron las vidrieras, de lo cual no nos corresponde tratar aquí (véase VIDRIERA). En el siglo XVII fué disminuyendo el número de los maestros dedicados á la fabricación del vidrio de color, es decir, fabricantes de vidrieras, y sin duda la fabricación de vasos de vidrio nunca produjo más que piezas ordi-



Jarrita gralada de la fábrica de La Granja, siglo XVIII
(colección de D. A. de Riquer)

narias, hasta que á fines del siglo XVII, por iniciativa de un duque de Villahermosa, de don Juan de Goyeneche y D. Tomás Burgos, se intentó sacar á la industria de vidrios planos y huecos, en blanco ó sin color, del estado de postración en que se encontraba. Dichos señores pretendieron establecer en grande escala la fabricación por las inmediaciones de Segovia y faldas del Guadarrama; pero desgraciadamente «los tiempos (años de 1690 á 1712) fueron de fatalidad señalada, dice el Sr. Rico, interviniendo hasta la Diplomacia para destruir en su cuna la naciente industria vidriera de España; entonces desapareció casi por completo ahogada por los sucesos políticos, y por el consejo, ó mejor dicho mandato, que recibieron los embajadores extranjeros de matar, cualquiera que fuesen los medios, el trabajo de este país, con especialidad el del vidrio, del que sacaban inmenso lucro las naciones extranjeras, vendiendo el de sus industrias en España y sus colonias.»

En siglo XVIII la vidriería española comenzó nueva evolución, que Rico señala citando los trabajos del maestro catalán Sit, los de López de Aragón y D. Diego Dorado. El primero se estableció en La Granja, donde no tardaron en sustituirle ciertas colonias de alemanes, flamencos, suecos, ingleses y franceses, que alternativamente fueron trayendo con inmenso coste y sueldos fabulosos los monarcas de España, á la que se llamó la grandiosa fábrica de vidrios de San Ildefonso. No seguiremos la historia de este establecimiento, del que nos hemos ocupado en el artículo ESPEJO. Por otra parte, las antiguas fábricas de Cataluña, Valencia, Murcia, Cuenca y otros puntos de Castilla, continuaron durante el transcurso del siglo XVIII labrando los vidrios planos y los huecos, ó sea vasería del género ordinario y barato para el consumo de las poblaciones pequeñas y de la gente pobre, pues en las grandes ciudades los extranjeros tenían establecidos sus almacenes de vidrio, con el que no podían competir las fábricas nacionales. Hiciéronse, sin embargo, esfuerzos de mejorar la producción en las fábricas de Recuenco, Valencia, Tortosa y Barcelona, produciendo vidrios de mejor pasta, color y transparencia, tallados con más corrección y adornadas algunas piezas huecas con nervios de hilo y esmalte blanco lechoso y de otros colores, á la italiana, según se habían labrado muchos vasos en España por los siglos XVI y XVII. Estos esfuerzos, sin embargo, no dieron los resultados que hubieran sido de desear.

Completemos estas noticias diciendo que la reina Isabel *la Católica* concedió, en 8 de junio de 1475, un privilegio con exención de derechos de alcabala á los frailes del convento de San Jerónimo de Guisando, para establecer un horno de vidrio en la Venta de los Toros de Guisando, y que en el siglo XV había vidrierías en Caspe y en Aragón, y en el siglo XIV había vidrierías en Barcelona, que aún trabajaban en 1503, puesto que el Rey *Católico* envió á la reina Isabel 261 piezas de vidrio de Barcelona. Los productos catalanes llamaron la atención del embajador veneciano, Navajero, en 1523. Un inventario del tiempo de Felipe II menciona, bajo el epígrafe de *Bidrios de Barcelona*, 119 piezas, entre ellas lámparas esmaltadas. En Cataluña había también fábricas en Cervelló, Almatret y Mataró. Esta ciudad fué famosa en la producción de vidrios hasta el siglo XVIII, y tanto que cuando venía algún príncipe extranjero el rey le hacía llevar en galera á Mataró para que viese dicha industria. También hubo fábricas en el siglo XVI en Sevilla, en Ollería (Valencia), Cebreros (Avila), Toledo y Cadalso, de los vidrios en la misma provincia.

Pocas son las piezas de vidrio español que han llegado hasta nosotros. Colección abundante de ellas, casi no pueden citarse más que de la del mismo Rico y Sinovas, la cual en la actualidad se halla en Valencia, y la del Museo Arqueológico Nacional; piezas sueltas, algunas de importancia, se encuentran en las colecciones de antigüedades de algunos particulares de Madrid y de Barcelona, entre éstos Miquel y Badía. Los vasos españoles de vidrio son de dos clases: los más antiguos, correspondientes á los siglos XVI y XVII, son jarritas con muchas asas, ó botellitas á modo de ampollas con dos asas; unas y otras son de vidrio verde, de pasta gruesa, con filetes, rizados y partes salientes ó apéndices, que dan á las piezas un carácter decorativo muy original. En la misma categoría que estos vasos están las pilas de agua bendita, de filigrana, siempre de vidrio blanco con hilos de colores y rizados. Después deben citarse los vasos, probablemente de origen catalán, de vidrio no muy transparente, pero bastante fino, sencillos, grandes, de forma elegante, sin rugosidades ni apéndices, y sólo alguna vez un filete de color en la boca: estos vasos, sin duda coetáneos de los anteriores, son á modo de platos, ó fuentes de peregrina forma, y otras variedades. Vidrios blancos, catalanes también, y en su mayoría del siglo XVIII, son los porrones, que abundan en las colecciones y que están adornados con hilos blancos que destacan del vidrio transparente, y hay también algunos platos hechos á imitación de los de Murano, adornados con una red de hilos blancos, ó sea el lacticinio. Forman una categoría aparte los productos de cristal grabado, género que sólo se ha cultivado en la mencionada fábrica de San Ildefonso (La Granja). Aplicóse el grabado en España á vidrios planos ó espejos, para adornar muebles ó cornucopias, y á vasos para beber, de los cuales hay algunos ejemplares antiguos en el Museo Arqueológico Nacional. Ese género de decoración sigue aplicándose á los vasos en La Granja, pero sin el arte que avalora las piezas del siglo XVIII.

II. En todo lo que antecede se ha estudiado el vidrio bajo el punto de vista artístico é histórico, evidenciando los perfeccionamientos que ha experimentado tanto en su forma como en sus elementos decorativos, desde aquella época en que le fabricaban los egipcios, no menos que 2000 años antes de Jesucristo, hasta la época actual; se ha seguido paso á paso el desarrollo de la industria, observándose que los primeros objetos fabricados fueron vasijas destinadas, ya á adorno, ya á encerrar líquidos, y que sólo más adelante se ideó aplicar el vidrio para la fabricación de vidrieras y de espejos, y en semejante estudio histórico se ha hecho mención de aquellos pueblos en que la fabricación de la materia de que se trata llegó á alcanzar notable perfección y desarrollo; así se ha visto la hegemonía de la República veneciana desde principios del siglo XIII hasta el XVII, en que las vidrieras de Bohemia reemplazaron á las de aquélla y llegaron á alimentar al mundo entero. Desde esta última época la industria del vidrio ha adquirido portentoso desarrollo, en relación siempre con la demanda que de él se hacía; y no obstante las mejoras que los adelantos científicos han permitido realizar, no se ha llegado, sin embargo, á reproducir ninguna de esas obras maestras que, como el vaso Barberini, constituyen preciadas joyas de algunos Museos, y en las que se observa una superposición de capas de diversos colores que contribuyen en alto grado á aumentar la belleza del conjunto.

Hecho ya semejante estudio, en la segunda parte de este artículo hay que ocuparse del vidrio bajo el punto de vista tecnológico, dando á conocer, no sólo su composición y propiedades, sino también los medios de fabricarle, y terminando con una ligera reseña acerca del estado actual de esta industria y de su importancia económica: claro es que materia tan compleja no puede tratarse sin las convenientes subdivisiones, por cuya razón, en lo que sigue, se irán estudiando sucesivamente: 1.°, la composición y propiedades del vidrio; 2.°, su fabricación en general; 3.°, los medios decorativos destinados á embellecerle; y 4.°, el estado económico de la industria, partes diversas que es forzoso considerar aisladamente.

COMPOSICIÓN Y PROPIEDADES DEL VIDRIO. — Dase el nombre de vidrio á toda substancia transparente, dura, frágil, insoluble en agua, fusible á temperaturas elevadas y formada por la combinación de un silicato alcalino con uno ó varios de los silicatos de calcio, bario, magnesio, aluminio, hierro y zinc, conservándose la denominación de *cristal* (V. esta palabra) para el caso particular en que el silicato potásico está unido al de plomo, y que por gozar de propiedades especiales hay que estudiar separadamente. Como se ve, el vidrio es una materia muy compleja, cuyas propiedades varían con la composición, lo que obliga á clasificarlo, según dicha composición y según el uso á que se presta, en varios grupos, en los que se tienen presentes además algunas circunstancias que influyen considerablemente en la fabricación; estos grupos son los siguientes:

1.° Vidrio plano, que comprende el de vidrieras, el de fanales y el de espejos, ya sea fundido ó soplado.

2.° Vidrio hueco, en el que se incluyen el ordinario de botellas, el de frascos para productos químicos, el de mesa (vasos, copas, jarras para agua, etc.), el de tubos empleados en laboratorios, y por último el de matraces, retortas, etc.

3.° Vidrio moldeado.

4.° Vidrio soluble.

5.° Vidrio ópalo, incrustado, milflores y perlas falsas; y

6.° Vidrios coloreados.

La composición general de estos diversos vidrios es variable, pues el soluble está constituído por el silicato de potasa ó de sosa; el de Bohemia ó *crown-glass* por el silicato cálcico potásico; el de vidrieras por el de calcio y de sodio, y el de botellas por el de sodio, calcio, hierro y aluminio, tipos principales á que pueden reducirse los grupos de la clasificación anterior; en cuanto á la cantidad en que entran los distintos componentes es bastante variable, por más que oscile entre límites no muy distantes, según se ve en el cuadro siguiente:

	Vidrio soluble de Kuhlmann. . .	Vidrios solubles. .	Vidrio de Bohemia	Vidrio de vidrieras.	Vidrio de espejos.	Vidrio de botellas.	Crown-glass inglés	Crown de Guinand	Lunas de Saint-Gobain. . . . . .
Sílice.	69	69,88	71,6	69,75	75,9	53,55	62,8	72,1	72,1
Cal.	»	»	10,0	13,31	3,8	29,22	12,5	9,7	12,2
Potasa.	»	30,12	11,0	»	»	5,48	22,1	18,2	»
Sosa..	31	»	»	15,22	17,5	»	»	»	15,7
Magnesia.	»	»	2,3	»	»	»	»	»	indicios
Alúmina. . . . . . . : . .	»	»	2,2	1,82	2,8	6,01	2,6	»	indicios
Oxido de hierro..	»	»	3,9	»	»	5,74	»	»	»
Oxido de manganeso. . .	»	»	0,2	»	»	»	»	»	»

Hay que observar que esta composición no se aleja mucho de la que, según el análisis, presentan los vidrios antiguos, pues el de un trozo de vidriera encontrado en Pompeya ha dado 69,53 por 100 de sílice, 7,24 de cal, 18,24 de sosa, 3,55 de alúmina, 1,15 de óxido de hierro, 0,39 de óxido de manganeso, é indicios de cobre, y otro vidrio veneciano contiene en 100 partes 72,2 de sílice, 18,2 de sosa, 8,3 de cal y 1,3 de alúmina y óxido de hierro, cifras ambas bastante análogas á las de los vidrios modernos, y mucho más si se tiene en cuenta que las correspondientes á los últimos representan la composición media, mientras que las de los antiguos se refieren sólo á dos únicos ejemplares analizados, y eso después de estar sometidos durante largos siglos á la acción modificadora del tiempo, cuya influencia ha de ser mayor si se ejerció bajo tierra, pues en este caso las aguas telúricas pueden disolver algunos componentes y modificar los resultados del análisis, hecho al que prestan su aprobación los cambios de estructura experimentados por objetos de vidrio que han permanecido mucho tiempo enterrados, en los que esta materia se ha hecho así como escamosa y presenta bellísimos colores de interferencia, producidos por una estructura finamente laminar y en un todo distinta de la compacta propia del vidrio inalterado.

El vidrio se caracteriza por su lustre especial, por su fractura concoidea y por su dureza, que es tanto mayor cuanto más grande sea la proporción de sílice; su densidad es sumamente va-

riable; pues si bien está comprendida generalmente entre 2 y 3, hay algunos especiales como el de talio, y los que emplea la casa Zeiss de Jena para la fabricación de instrumentos de Óptica, en que pasa de 5. Tan variable como la densidad es el índice de refracción; pues mientras el número por que se representa este coeficiente físico para el *crown-glass* de Frauenhofer oscila entre 1,534 y 1,544, en el vidrio de talio se eleva hasta 1,965, observándose que dicha refracción es sencilla para los enfriados lentamente y doble para los que han sido comprimidos ó han experimentado bruscos enfriamientos, indicio seguro de que en el primer caso la masa es perfectamente homogénea en todos sentidos, mientras que en el segundo falta esta propiedad.

El calor, obrando con la intensidad necesaria, llega á fundir por completo al vidrio, sea cualquiera su composición, si bien el cambio de estado no se produce de una manera brusca, como sucede en la mayoría de los cuerpos, sino que da lugar á estados intermedios en que la materia comienza por ablandarse haciéndose más ó menos pastosa, propiedad ésta sumamente importante, porque permite dar á los objetos de vidrio las formas más variadas; la temperatura necesaria para determinar este ablandamiento, y más tarde la fusión, varía considerablemente con la naturaleza y la cantidad de las bases combinadas con el ácido silícico, observándose que cuando muchos silicatos se reunen en un mismo vidrio éste es más estable, más fusible y menos expuesto á cristalizar, hechos todos que demuestran la necesidad de asociar varios de estos cuerpos en un mismo producto. La modificación que dichas bases determinan en los vidrios no se refiere sólo á la fusibilidad, pues está perfectamente probado que los vidrios con base potásica son incoloros, mientras que los de base sódica tienen siempre matiz azul verdoso y son en cambio más brillantes que aquéllos; la cal, lo mismo que la alúmina y la magnesia, les comunican lustre y dureza y los hacen más infusibles, propiedad esta última que desaparece cuando contienen silicatos de zinc y de bario.

Incluído el vidrio entre los cuerpos malos conductores del calor y de la electricidad, el primero de estos caracteres tiene grandísima importancia, exponiendo á numerosos accidentes los objetos con él fabricados, y dando lugar á fenómenos que se aplican con ventaja para trabajarle; así, enfriado bruscamente, salta en mil pedazos, efecto que también se produce cuando se le calienta con irregularidad, fenómeno el segundo que se observa con suma frecuencia sin más que echar un líquido muy caliente en una vasija de vidrio cuyas paredes tengan bastante espesor, en cuyo caso dicha vasija se rompe en fragmentos, cuya superficie de separación, más ó menos cónica, presenta la fractura denominada concoidea, unas veces, mientras que otras da lugar á esquirlas más ó menos agudas, en cuyo caso dicha fractura se denomina en agujas. Efecto análogo al anterior se produce, según se ha dicho, cuando se le enfría bruscamente, lo que obliga á recocer con cuidado los objetos de vidrio, operación sumamente difícil, sobre todo en el caso de aplicarse á objetos voluminosos y de paredes gruesas, porque cuando una pieza fabricada de vidrio se solidifica, las porciones exteriores alcanzan el estado sólido cuando las interiores todavía están líquidas, lo que determina un equilibrio inestable que se rompe por el menor choque, y aun por vibraciones algún tanto enérgicas. El temple, es decir, el enfriamiento brusco, comunica al vidrio una estructura particular, fácil de observar en lo que se denomina en la industria de esta substancia catas, y en las lágrimas batávicas, que no son otra cosa que lágrimas de vidrio fundido enfriado repentinamente por inmersión en agua; si se rompe la parte más delgada de una de estas lágrimas toda ella salta en fragmentos, presentando la fractura una serie de superficies cónicas cuyos vértices están dirigidos todos por lo común en el mismo sentido; que los fenómenos que estas lágrimas presentan se deben á la distinta estructura de sus diferentes capas, se demuestra fácilmente observándolas por medio del microscopio polarizante, que hace ver los colores y anillos propios de los cuerpos birrefringentes, los cuales son originados por distintos estados de segregación molecular en diversas direcciones. Las notables experiencias de Luynes acerca de dichas lágrimas, demuestran que se las puede considerar como una serie de peras de caucho superpuestas, sometidas á una presión interior, soldadas entre sí y cuyos cuellos se sujetan por una sola ligadura; según esta constitución, se comprende fácilmente que, destruyendo la parte común á todos los cuellos, el equilibrio del sistema se romperá, mientras que se podrá cortar sucesivamente cada pera sin destruir el todo, pues las que queden intactas mantendrán el equilibrio del conjunto; así se explica que, si se disuelve el cuello de una lágrima en ácido fluorhídrico aquélla se rompe en mil pedazos, y que por el contrario, casi toda ella puede ser atacada por dicho ácido sin que la fractura se determine, con tal que la acción tenga lugar por la parte más gruesa.

Aunque casi completamente insoluble en agua, no es el vidrio del todo inalterable por aquel líquido; pues al contrario, se observa que ejerce una acción lenta, pero bastante enérgica. Las primeras experiencias referentes á este asunto remontan nada menos que á la época de Scheele y de Lavoisier, cuya sagacidad no podía admitir la opinión generalmente adoptada entonces de que el agua evaporada en vasijas de vidrio se transformaba en tierra, suponiendo, por el contrario, que el depósito que en estas condiciones se observa es debido únicamente á la alteración de las paredes de la vasija; así, en el prefacio del *Tratado químico del aire y el fuego*, por Scheele, traducido del alemán por el barón Dietrich, se dice textualmente:

«Yo tengo por cierto que el agua pura en sí misma no podría ser convertida ni por el aire ni por la naturaleza en una materia seca dotada de todas las propiedades de verdadera tierra. Sé perfectamente que se puede obtener una tierra por reiteradas destilaciones y por la trituración del agua; pero no me bastaba haber visto este hecho, sino que necesitaba ver por mí mismo tan maravillosa conversión. Tomé un cuarto de onza de agua de nieve destilada, la vertí en un pequeño matraz de vidrio de la forma y magnitud de un huevo y provisto de cuello estrecho de una *ana* próximamente de largo; hice hervir el agua, tapé en seguida herméticamente el matraz, le suspendí sobre una lámpara encendida, y mantuve la ebullición sin que se interrumpiera durante doce días y doce noches. A los dos días el agua tenía un viso blanquecino, á los seis días estaba como leche, y pasados los doce días parecía espesa. Enfriado todo, no moví el matraz para que el polvo blanco pudiera depositarse, lo que no tuvo lugar sino después de dos días. Entonces decanté el agua, cuyas propiedades eran desprender álcali volátil de la sal amoníaco con la que se mezcló, ser coagulada por el ácido vitriólico, precipitar las disoluciones metálicas, enverdecer el jarabe de violetas y volverse gelatinosa al aire libre; la tierra blanca, muy fina, tenía las propiedades de la tierra vitrificable mezclada con un poco de cal. Rompí el matraz, y encontré que su superficie interna estaba mate y sin brillo hasta la altura en que subía el agua hirviente, lo que no fué visible hasta que el vidrio se secó. ¿Podría dudar entonces que el agua descomponía el vidrio por una larga ebullición? ¿No tengo aquí un verdadero licor de pedernales? Es preciso, entonces que la tierra que he obtenido debiese su origen al agua. No tuve éxito alguno triturando un poco de agua destilada durante dos horas en mortero de vidrio; tomó color lechoso. Cuando la materia blanca se hubo depositado la decanté; esta agua tenía la cualidad del agua pura, sin indicar nada alcalino. La tierra blanca no era otra cosa que vidrio pulverizado.»

Hacia la misma época Lavoisier llegó á idénticas consecuencias, macerando agua en un alambique de vidrio denominado pelícano, y dispuesto de manera que permita volver al cuerpo del vaso el producto de la destilación, operación que por este medio se repetía continuamente; después de diez días de continuado trabajo el peso total del vaso y del agua permaneció el mismo; pero separada ésta de su sedimento el aparato había disminuído sensiblemente de peso, mientras que el líquido aumentaba en la misma cantidad; en fin, el agua, decantada y destilada por segunda vez ha formado nuevo depósito semejante al primero, y que unido á éste tenía un peso ligeramente superior al perdido por el pelícano, de cuyos hechos dedujo Lavoisier dos verdades igualmente importantes: la primera que la naturaleza del agua no se altera por la destilación, y la segunda que el vidrio es algo soluble en este líquido.

La alteración que el vidrio experimenta por la acción del agua, conocida según se ve por Lavoisier y Scheele, fué olvidada en cierto modo durante gran número de años, sin que los químicos la concediesen la atención que merecía, volviendo á resucitar en 1811, año en que Chevreul, á consecuencia de sus investigaciones sobre la materia colorante del campeche, hizo notar que el agua evaporada en retortas de vidrio deja un residuo que actúa sobre la hematina de igual manera que los álcalis, observando además que el depósito saturado por ácido sulfúrico y evaporado á sequedad dejaba un polvo blanco dotado de las propiedades de la sílice, y producía una disolución en la que existía un sulfato de base alcalina fija.

Investigaciones posteriores y más precisas han demostrado que el agua hirviente no altera sino con excesiva lentitud los vasos de vidrio, sobre los que obra con mucha menos energía á la temperatura ordinaria, pero que en cambio descompone con gran facilidad el vidrio pulverizado. Todas las suertes de vidrio que se encuentran en el comercio, el de espejos, el de vidrieras, el de botellas, y aun el cristal y los vidrios de óptica, reducidos á polvo fino y abandonados en contacto con el aire, se descomponen lentamente, absorben poco á poco el anhidrido carbónico atmosférico, y al cabo de algún tiempo producen tan viva efervescencia con los ácidos que algunas veces creeríase operar sobre creta; este fenómeno se origina también por los mismos cuerpos cuando se les hace actuar sobre una mezcla de agua y vidrio pulverizado abandonado varios días al aire, y en ambos casos el líquido ácido contiene cantidades considerables de sosa y de cal.

La acción que el agua ejerce sobre el vidrio tiene extraordinaria importancia en Análisis química, pudiendo dar lugar á errores de consideración, y explica además el hecho de que los muros y el suelo de los talleres donde se pulen los espejos se recubran siempre de eflorescencia de sulfato sódico, pues el ácido sulfúrico procede del yeso con que se sujetan las láminas de vidrio, y la sosa de la contenida en estas mismas láminas; así se explica que el vidrio fabricado en Champagne en 1780 se alterase en tal forma que el fondo de los vasos conservados en los almacenes se llenasen de disolución de carbonato potásico procedente de la acción de los agentes atmosféricos sobre la potasa, única base contenida en el citado vidrio.

Si importante es la acción del agua sobre la materia objeto de este artículo, no lo es menos la de los ácidos, por más que esta pueda determinarse á priori conocido el efeco producido por dichos reactivos sobre los distintos silicatos; así, el ácido sulfúrico ataca á todos los silicatos sencillos que contienen menos de 60 por 100 de ácido, acción que también se ejerce sobre los que tienen mayor cantidad de sílice, con tal que se les porfirice previamente; el clorhídrico, aunque menos enérgico que el anterior, descompone también parcial ó completamente á la mayoría de los silicatos no muy ricos en ácido silícico, y el nítrico ocupa el último lugar bajo el punto de vista de que se trata. Los ácidos muy débiles, como el acético, el carbónico, etc., no ejercen acción alguna sobre los silicatos de los metales pesados cuando el metal está totalmente unido á la sílice, pero descomponen los silicatos alcalinos y alcalinotérreos con más ó menos lentitud, según su composición y las circunstancias en que se los coloque. Aunque como se ve no son los ácidos minerales los agentes que atacan al vidrio con más energía, hay uno, sin embargo, que es el fluorhídrico, capaz de disgregarle y de disolverle por completo en virtud de la acción que ejerce sobre todos los compuestos de silicio, y á consecuencia de la cual se forma fluoruro de este metaloide, propiedad de la que se saca grandísimo partido en la Industria para decorar el vidrio, grabándole sin necesidad de recurrir á trabajos mecánicos, siempre difíciles, y mucho más cuando han de aplicarse á una materia tan dura y frágil.

La dificultad con que el ácido silícico y los silicatos se combinan con los álcalis por los medios hidrognósticos explica el débil efecto que estos agentes producen sobre los diversos vidrios, y que es comparable, en cuanto á su energía, con el del ácido nítrico poco concentrado. En cambio por la vía seca todos los silicatos alcalinotérreos y metálicos se descomponen por la potasa ó por

la sosa, variando la rapidez con que el fenómeno se produce según la naturaleza del silicato, según su grado de división y según el cuidado que se tenga de mantenerle en suspensión en el álcali fundido.

No son las únicas propiedades interesantes del vidrio las consignadas en las líneas que preceden, pues la experiencia ha demostrado que otros agentes que los citados dan lugar á fenómenos muy dignos también de tenerse en cuenta, y entre ellos hay que mencionar la luz, cuya acción, cuidadosamente estudiada por Gaffield, produce efectos verdaderamente curiosos, entre los que está el cambio de color; las investigaciones del sabio citado demuestran que un vidrio incoloro expuesto á los rayos solares por tiempos variables, entre una hora y trece años, da lugar á las siguientes transacciones de matices: 1.º del blanco al amarillento; 2.º del verdoso al verde amarillento; 3.º del amarillo pardo ó verdoso á los diferentes tonos del púrpura; 4.º del blanco verdoso al azulado; y 5.º de este último á tonos más obscuros del mismo color, observándose además que los vidrios no recocidos pueden cambiar su coloración de igual manera que aquellos á quienes se ha hecho sufrir esta operación. Los vidrios coloreados también varían de matiz por la acción de la luz, como puede comprobarse levantando el mástic que recubre los bordes de los fragmentos que entran á constituir esas hermosas vidrieras, adorno inapreciable de nuestras góticas catedrales, siendo evidente que esos vidrios que nos parecen tan perfectos no tenían el mismo matiz cuando se fabricaron, y que deben probablemente parte de su superioridad á la acción del tiempo, que determina, no sólo la debilitación de los tonos, sino irregularidades en su superficie, en la que los rayos, al reflejarse ó al refractarse, dan lugar á brillantes fenómenos de interferencia. ¿Cómo es posible explicar químicamente tan notable acción del Sol? Esta pregunta no puede responderse hoy de una manera exacta, toda vez que la Ciencia no posee aún los datos necesarios, y únicamente se cree que aquella acción es debida á la presencia en el vidrio del bióxido de manganeso empleado para descolorarle, y que se reduce luego bajo la influencia de la luz.

Otra propiedad sumamente curiosa del vidrio es la de presentar brillantes irisaciones cuando ha estado largo tiempo enterrado, como los lacrimatorios y las vasijas antiguas que figuran en Museos y colecciones particulares; este fenómeno, que se produce naturalmente en los vidrios expuestos á la humedad, es más ó menos marcado, según su composición y dureza, presentándose con notable intensidad en los vidrios antiguos, á consecuencia, no sólo del largo tiempo que llevan sometidos á la causa que le produce, sino también porque contienen mucha menor cantidad de cal que los actuales. Examinando atentamente los vidrios de aquel origen, descompuestos en parte, se observan sobre su superficie unas escamas poco adherentes, cuya composición difiere de la del resto de la masa, pues formadas de silicatos térreos carecen casi por completo de álcalis, y su riqueza en sílice se eleva á 78 por 100, mientras que en la masa interior es de 68 también por 100; tales escamas forman en un principio una masa continua, pero una vez resquebrajadas penetra el agua por las hendeduras, propagando la alteración al interior y dando lugar á la formación de delgadísimas láminas, en las que los rayos luminosos interfieren y originan colores tan variados como brillantes.

Frémy y Clémandot han tratado de reproducir de una manera regular esas irisaciones que dan al vidrio el aspecto del nácar ó de las perlas, haciéndolas á la vez adherentes al resto de la masa, y después de numerosos ensayos resolvieron el problema del modo más completo sin más que someter el vidrio, bajo la influencia del calor y la presión, á la acción del agua que contenga 15 por 100 próximamente de ácido clorhídrico; además han reconocido que, si bien son muchas las especies de vidrio capaces de irisarse en estas circunstancias, hay otras que no se prestan á ello, y que las condiciones del recocido y del temple ejercen también considerable influencia.

Los fenómenos de irisación pueden servir de indicadores de la resistencia que el vidrio presenta á los agentes capaces de descomponerle, y por lo tanto de guía en la fabricación de los vidrios de Óptica, y sobre todo en la de las lentes destinadas á los instrumentos de Astronomía.

También se puede irisar el vidrio sometiéndole á la acción de sales ú óxidos metálicos en estado de vapor, método por el cual se produce el fenómeno en la fábrica de Lobmayr, en Viena, cuyos objetos llamaban la atención en la Exposición de París de 1878. Este último método es en cierto modo conocido de muy antiguo, como lo prueba el siguiente pasaje tomado de una obra sobre Vidriería publicada en 1752:

«*Manera de dar al cristal de roca sin fundirle color de víbora.* – Se toman trozos de cristales de roca de diferentes magnitudes, que sean bien puros y sin ningún defecto; se les une antimonio y oropimente bien pulverizado, de cada uno 2 onzas y de sal amoníaco una; se ponen estas materias pulverizadas en el fondo de un crisol, y se colocan encima los trozos de cristal de que se acaba de hablar. Se cubre el crisol con otro invertido de modo que la abertura del uno esté aplicada sobre la del otro, se les enloda bien, y cuando el lodo se ha secado se pone el todo entre carbones, que se dejan encender poco á poco por sí mismos; el crisol, al comenzar á sentir la acción del fuego, humeará considerablemente; es preciso para esta operación una chimenea muy larga, y cuando el humo se eleve lo más seguro será salirse del laboratorio, porque este vapor es mortal. Cuando ya no se produzca humo se dejará apagar el fuego por sí mismo y se sacarán los trozos de cristal. Los que estuvieron en la superficie del crisol serán de color de oro, de rubí balage y marcados de diferentes colores; los que estén en el fondo serán en su mayor parte de color de víbora ó atruchados; se podrá pulimentar á la rueda y abrillantar estos cristales, como se hace con otras piedras preciosas... Esta operación, no siendo larga ni costosa, se podrá colorear una buena cantidad, y se encontrarán siempre entre el gran número de fragmentos, algunos de singular belleza.»

Aunque en los comienzos de este trabajo se ha expuesto de una manera general la composición cualitativa y cuantitativa de las diversas clases de vidrio, antes de dar por terminado lo referente á las propiedades de esta materia es necesario hacer algunas indicaciones acerca de si se la debe considerar como un compuesto químicamente definido, ó si, por el contrario, no es más que el resultado de mezclar en proporciones variables diversas substancias. Cuestión es esta de gran interés, tanto bajo el punto de vista puramente especulativo como bajo el tecnológico; y si hasta el presente no se ha resuelto del todo, es porque en lugar de investigar, como se ha hecho, la composición media de los vidrios comerciales, para interpretarla luego por medio de fórmulas, precisa, por el contrario, determinar cuál sería la composición de un vidrio que pudiera llamarse normal, y que cumpliese en mayor grado con todas las condiciones que exigen sus múltiples aplicaciones; de esta manera, y comparando luego la composición de semejante producto con los ordinarios del comercio, se podría deducir si las divergencias que entre ellos existían tenían influencia real en la composición, ó si, por el contrario, no significaban otra cosa que la falta de constancia en esta misma, inherente á todos los productos de fabricación industrial. Beurath, que es el único que se ha dedicado á estos trabajos, ha dirigido sus investigaciones sobre productos procedentes sólo de las fábricas más nombradas, como la de la Compañía de Saint Gobain y de las vidrierías de Birmingham, encontrando números que se acercan extraordinariamente á los que da el análisis de los antiguos vidrios de Venecia y de los mejores de Bohemia; como consecuencia de esto, ha deducido que el vidrio normal de base sódica, potásica y cálcica, debe responder á la fórmula

$$5\left.\begin{matrix}Na\\K\end{matrix}\right\}O.3SiO_2 + 7(CaO.3SiO_2)$$

(en equivalentes), y que si existe un exceso de sosa ó de potasa con relación al que esta fórmula exige debe considerársele como combinado á la sílice bajo la forma de silicato, y aun en estado de libertad. Aceptada como normal la composición representada por la fórmula, los vidrios tienen buenas cualidades cuando contienen de 87,5 á 94,5 por 100 de vidrio normal, y por el contrario, cuando se separan de estas proporciones se hacen más blandos, más fusibles y más atacables por los agentes atmosféricos; la riqueza en cal de los diversos vidrios presenta como ventajas la dureza, el mejor pulimento y la resistencia al agua y á los cambios bruscos de temperatura, si bien exige mayor calor para la fusión y la afinación, lo que lleva consigo la rápida destrucción de los crisoles en que se fabrica: estas dos últimas circunstancias, que no se presentan en los vidrios pobres en la citada tierra alcalina, hacen que los industriales prefieran los segundos á los primeros, aunque con perjuicio de la buena conservación de los objetos fabricados. En la fórmula anterior el potasio puede ser sustituído por el sodio, sin perjuicio para la calidad de los productos; pero no conviene aumentar notablemente la cantidad de sílice ó de cal, porque sería exponerse á que el vidrio se desvitrificase, ya durante el trabajo, ya en los hornos, al extenderle ó recogerle.

Fabricación del vidrio. – Comprende dos operaciones fundamentales, cuyo objeto es completamente distinto, y destinadas, la primera á preparar la materia en el que pudiera llamarse estado bruto, y la segunda á modelarla en la forma que finalmente ha de tener, operación esta última que ha de ir seguida de otras complementarias, como el recocido y el temple, en virtud de las cuales los objetos fabricados modifican sus propiedades en sentido muy conveniente para el uso que de ellos ha de hacerse.

Conocida la composición del vidrio en conjunto, es indispensable hacer algunas indicaciones acerca de las primeras materias que entran á formarle y de las condiciones á que deben satisfacer para que puedan ser empleadas en buena forma. En primer término figura entre estas materias la sílice, que por su constancia en todos los vidrios, y por la gran cantidad que entra á formarlos, ejerce considerable influencia en la calidad de los productos: para los vidrios blancos esta sílice debe estar tan exenta de hierro como sea posible, por lo cual se emplea en Francia la arena de Fontainebleau, de Chapagne ó de Nemours, lavándola á veces con agua para eliminar la arcilla ó la marga, y con ácido clorhídrico que disuelve el hierro; estas arenas se calcinan antes de usarlas con objeto de hacerlas menos coherentes, operación que cuando se emplea el cuarzo ó la sílice es sustituída por el atronado (véase esta palabra), que va seguido de una pulverización en molinos especiales. Para los vidrios ordinarios, como el de botellas, es ventajoso emplear las arenas arcillosas, que se funden más fácilmente que las demás, y aun algunos autores aconsejan también la tierra de infusorio ó Kieselguhr; no debe usarse esta materia por ser excesivamente voluminosa, y producir además demasiado polvo. A veces se reemplaza parte del ácido silícico por el bórico, que hace la masa más fusible, le comunica luego mayor brillo é impide la desvitrificación, y en este caso dicho ácido es siempre añadido bajo la forma de bórax ó de boronatrocalcita.

La potasa necesaria para la fabricación del vidrio de Bohemia debe emplearse al estado de carbonato, tan puro como sea posible, por lo que se prefiere la potasa perlada de América, la procedente del salino de remolacha, y sobre todo la extraída de la carnalita, y aun en casos especiales se utiliza el carbonato potásico procedente de la calcinación del crémor tártaro.

La sosa, que, como se ha visto, entra en la composición del vidrio normal de Beurath y que comunica al vidrio ligero matiz verde azulado, se usa generalmente bajo la forma de carbonato ó de sulfato, y en algunos casos particulares bajo la de criolita y aluminato sódico y bórax; el primero de todos estos cuerpos ha sido sustituído por el segundo, que es más barato, excepto para la cristalería fina de mesa, pero entonces conviene facilitar la descomposición de dicho sulfato añadiendo de ocho á nueve partes de carbón, que reduce al ácido sulfúrico; es preciso, sin embargo, evitar que el carbón esté en exceso, porque se formarían sulfuros que comunicarían color pardo al producto.

La cal, cuya importancia se ha visto más arriba, entra siempre en la fabricación del vidrio, ya el estado de carbonato levigado, ya al de cal apagada: algunos industriales de Bohemia reemplazan estas substancias por la wollastonita ó silicato cálcico natural.

En la fabricación de botellas ordinarias se utilizan con mucha frecuencia algunos silicatos na-

turales, como el feldespato, la esteatita, la piedra pómez, la fonolita, el anfíbol, el basalto, las lavas y aun las rocas traquíticas y productos artificiales, entre los que se cuentan las escorias y lechadas de los altos hornos y de los hornos de afinación del hierro, con lo que se consigue notable economía, si bien el vidrio resulta de color negro.

Aunque las materias anteriores son las únicas absolutamente indispensables para la fabricación de las diversas clases de vidrios, hay otras que, sin tener este carácter, son también necesarias en concepto de descolorantes, destinadas á destruir los matices resultantes, ya del exceso de sosa, ya del hierro contenido en la sílece; entre estas materias se clasifican el óxido de zinc, el bióxido de manganeso ó jabón de vidrieros, el ácido arsenioso, el salitre y el minio, que descoloran unas veces por la acción física resultante de la superposición de colores complementarios como la manganesa, y otras por desprender oxígeno, que peroxida las sales ferrosas transformándolas en férricas, perteneciendo á este grupo el ácido arsenioso, el nitro y el minio, cuyo efecto puede también conseguirse, según Chambland, haciendo atravesar por la masa fundida una corriente de aire.

Las materias de que se acaba de hablar se funden siempre mezcladas con la tercera parte de su peso de desperdicios del vidrio ya fabricado, que recibe diferentes nombres, según su origen, pues proceden de residuos de vidrio blanco, de la masa que se desborda de los crisoles durante la fusión, ó de la porción que queda adherida á las herramientas de trabajo; á todos estos desperdicios hay que añadirles cierta cantidad de álcali, que reemplace al volatilizado por la elevada temperatura de los hornos.

Las materias que entran en la composición de un vidrio deben mezclarse cuidadosamente á brazo ó por medios mecánicos, y á veces se las calienta para eliminar el agua y el anhidrido carbónico y para disminuir su volumen, teniendo además esta operación preliminar la ventaja de hacer que parte del álcali se combine con la sílice, con lo que, los crisoles en que más tarde se opera, son menos atacados.

Todas las primeras materias anteriormente citadas se introducen de ordinario en crisoles fabricados con tierras refractarias, y colocados en hornos cuya temperatura pueda elevarse lo suficiente para fundir aquéllas y llevarlas al grado de afinación; la importancia que estos crisoles tienen en las fábricas de vidrio es tal, que en la mayor parte de los casos la prosperidad de semejantes establecimientos depende en gran parte de la calidad de dichos crisoles, que debe permitir se sometan por largo tiempo á temperaturas comprendidas entre 1000 y 1200°, sin deformarse, fundirse ó vitrificarse, y sin ser excesivamente atacados por las materias alcalinas que intervienen en la preparación de la masa vítrea. Estas circunstancias hacen que los crisoles se fabriquen en la vidriería misma para poder elegir convenientemente las tierras más apropiadas, y para que se los trabaje con todo el cuidado necesario; desde luego se emplea con este objeto la arcilla plástica mezclada con un *cemento ó substancia desengrasante*, que suele estar constituída por fragmentos de los mismos crisoles ya usados, y que tiene por objeto disminuir la retracción que experimenta la arcilla sola por el calor, é impedir la subsiguiente deformación. Los procedimientos seguidos para fabricar los crisoles son los mismos que para cualquiera otra materia refractaria, ladrillos, etc., si bien precisa poner el mayor esmero en todas las operaciones, por las condiciones especiales á que ha de satisfacer el producto; la composición de la masa de crisoles empleada en la fábrica de Saint-Gobain es: 150 partes de tierra de Audennes cruda, 150 de tierra de Normandía también cruda, 200 de tierra de Audennes previamente calcinada, y 200 de restos de crisoles pulverizados; todas estas materias se reducen á polvo en molinos de platillo horizontal giratorio, y la mezcla humedecida, machacada y laminada para hacerla más homogénea, se deja pudrir, como la pasta de porcelana, en cuevas cuya temperatura no sea demasiado baja. Así dispuesto el barro se procede á moldear el crisol, ya empleando moldes apropiados, ya simplemente á mano, pero dejando el interior lo más liso posible; después se les seca en cámaras cuya temperatura se eleve progresiva y lentamente desde 18 á 30 y 35°, en lo que se tarda un tiempo que varía de dos hasta ocho ó nueve meses, para luego que están secos cocerlos en hornos especiales semejantes á los de los demás productos cerámicos. La forma de los crisoles varía, pues se fabrican redondos, ovalados, rectangulares, y aun en forma de retortas de cuello corto, si el trabajo del vidrio ha de hacerse luego á la hulla; en la fabricación de espejos colados son rectangulares y llevan en la mitad de su altura una ranura destinada á alojar las ramas de las tenazas que sirven para sacarlos del horno y vaciarlos en los moldes; en cuanto á sus dimensiones oscilan entre 0,60 y un metro de altura, con un diámetro casi igual, y un espesor de paredes, después de cocidos, de 5 á 7 centímetros, que se elevan á 10 en el fondo; de este modo el contenido de cada crisol representa de 500 á 600 kilogramos de vidrio, por más que en algunas fábricas se haya aumentado enormemente esta capacidad, lo que no presenta ventaja alguna, porque equivale á sustituirlos por los hornos llamados de cuba. Una vez cocidos los crisoles, y antes de que se enfríe el horno, se transportan al de fusión, en el que se recubren de restos de vidrio fundidos para que aquéllos sean luego menos atacados.

Una de las cosas más importantes en la fabricación del vidrio, y de las que han experimentado mayores modificaciones, es el horno en que se han de calentar los crisoles, que debe estar construído de materiales muy refractarios para aumentar su duración, que nunca pasa de cuatro años, pudiendo bajar á quince meses; desde el siglo XII al XVIII puede decirse que fueron casi de la misma forma, porque todos los tratados de Vidriería reproducen los dibujos de Agrícola en el libro XII del *Tratado de re metálica*, en el que se afirma que hay vidrieros que poseen tres, dos y hasta un solo horno, por más que, en realidad, convenga el primer número, destinándose en este caso el primer horno á la fusión de la masa vítrea y al cocido de los crisoles, el segundo á la afinación y al trabajo del vidrio, y el tercero, que está adosado al anterior, cuyo calor recibe, al recocido, pudiendo dar idea de los dos últimos la *fig.* 1, existente en dicho tratado, y en la que el horno de afinación, *A*, abovedado y semejante

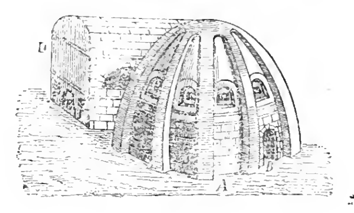
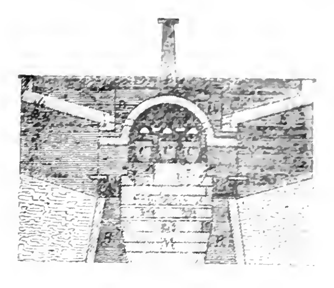


Fig. 1

á los de pan cocer, está dividido en dos cámaras: la inferior, cuya puerta es *B*, y la superior provista de aberturas ó agujeros de trabajo, *C*; el horno de recocer, *D*, unido, como se ha dicho, al anterior, y cuya puerta es *E*, lleva en *F* unas muflas destinadas á enfriar los objetos de vidrio, y en *G* aberturas de trabajo colocadas en la parte superior y lo bastante anchas para poder introducir cómodamente por ellas las muflas de tierra cocida.

A partir del siglo XVIII la disposición de los hornos ha variado sobremanera, respondiendo á distintas necesidades, y sobre todo al combustible empleado, que puede ser la leña bien seca, como en tiempos de Agrícola, la hulla y los gases resultantes de la destilación de esta última; en el primer caso la forma más generalizada es la que representa en cortes horizontal y vertical la *fig.* 2, y en los cuales las mismas letras significan idénticas partes; consta este horno de dos hogares, *A*, con sus correspondientes ceniceros *B*, quemándose en aquéllos la leña, cuya llama sigue la dirección de las flechas y calienta los crisoles *C*, para pasar luego por los canales *D* á los hornos laterales *E*, denominados arcos y destinados, ya al recocido de los objetos fabricados, ya á cocer los crisoles, que así pueden pasar directamente al horno de fusión; delante de cada crisol de trabajo, *C*, hay una abertura, *GF*, por la que los obreros, no sólo vigilan la marcha de la operación, sino que toman la cantidad de masa fundida para fabricar una pieza cualquiera, y además todo el horno está sustentado por fuertes cimientos, *M*, lo bastante saneados para impedir la humedad del terreno.

Los hornos de madera son extraordinariamente caros á causa del elevado precio que alcanza el combustible, por cuya razón han sido sustituídos por los de hulla, empleados primero en Inglaterra con las modificaciones que exige la naturaleza especial del combustible, que siendo



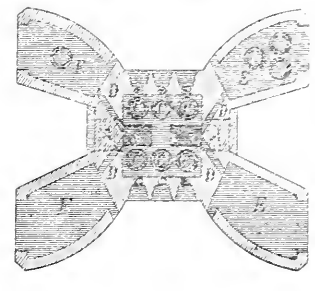


Fig. 2

más compacto que el primero exige una atención sostenida si se ha de obtener la llama larga y regular indispensable en esta fabricación; además, como hay que emplearle en capas espesas, se necesitan grandes hogares y largas rejillas, cuyas dimensiones están, no obstante, limitadas por la necesidad de quitar las cenizas y las escorias que, fijándose entre las barras de hierro, obstruyen y aun impiden el acceso del aire; por eso se suele construir en medio de la fosa ó cavidad del hogar un *puente*, cuya forma no estrangule la llama y contra el cual vienen á apoyarse las extremidades de dos rejillas gemelas. La *fig.* 3 representa semejante disposición, y en ella *A* son las rejillas de dos hogares gemelos, que reciben el aire por conductos subterráneos y están separados por el puente *B*; la llama de la hulla quemada en ellos pasa por las aberturas *D* á calentar los crisoles *C*, colocados dentro del horno abovedado *F*, y en cuyas paredes opuestas están los agujeros de trabajo, *E*, correspondientes á cada uno de los crisoles; no obstante el enérgico tiro necesario para la combustión de la hulla, nunca se aplican á estos hornos chimeneas muy altas, empleándose sólo unas aberturas situadas en el espesor del muro á algunos centímetros sobre el soporte de los crisoles, y que, encorvándose luego en ángulo recto, se elevan á lo largo de dicho muro hasta 20 ó 25 centímetros sobre la bóveda, en cuyo punto existe una cubierta cónica de palastro que, recogiendo los

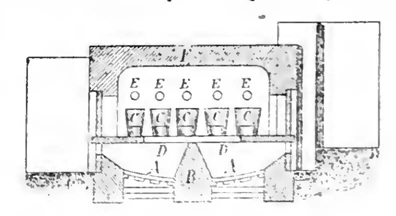


Fig. 3

productos gaseosos, los conduce hasta el exterior.

Muchas modificaciones se han propuesto, y aun aplicado, á los hornos de hulla, en los que se ha atendido siempre á conseguir que el combustible se queme de una manera más completa y que el calor y la llama se repartan con mayor regularidad; pero la descripción de estos perfeccionamientos se saldría de los límites de este trabajo y sería muy propia de un tratado especial de fabricación de vidrio; sin embargo, no es posible pasar en silencio la ideada por Plant, quien se sirvió del aire comprimido para alimentar la combustión, circunstancia que, unida á la

disposición de los hogares, hace que los hornos de este sistema representen la transición entre los anteriores y los modernos de gas recuperadores de calor.

En toda industria en la cual es preciso obtener grandes elevaciones de temperatura se pierde mucho calor por los gases que se escapan al exterior, lo que constituye considerable gasto de combustible, y por lo tanto mayor precio en los productos fabricados; de aquí que los ingenieros se hayan preocupado de evitar semejante pérdida, problema resuelto cumplidamente en 1856 por los hermanos Siemens con el empleo de los recuperadores, que no son otra cosa que unos recintos calentados por los gases al salir de los hornos, y que luego sirven para elevar la temperatura del aire necesario á la combustión; el empleo de estos hornos exige que la calefacción tenga lugar por los gases desprendidos de la hulla, y por lo tanto cada aparato constará de dos partes distintas, destinadas la una á producir dichos gases, por cuya razón se la denomina gasógeno, y la otra que es el horno mismo.

La *fig.* 4 da idea de la disposición de un horno de esta clase inventado por Renard, y compuesto del gasógeno *A* y del horno mismo *B*,

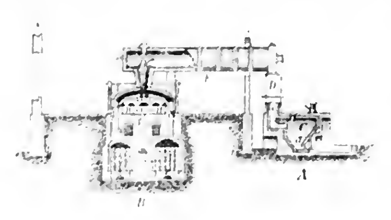


Fig. 4

que se comunican entre sí por el tubo *E*, encargado de conducir los gases combustibles del primero al segundo. El gasógeno, situado fuera del recinto de trabajo, consta de un hogar, *C*, dispuesto en plano inclinado y provisto en su parte inferior de una rejilla *a* que da paso al aire necesario á la combustión, y cuyo desgaste, excesivamente rápido, se evita enfriándola constantemente con agua; de este modo la hulla que cae de una tolva desarrolla, no sólo gran cantidad de carburos de hidrógeno, sino también de óxido de carbono, gases cuya mezcla, siguiendo la dirección de la flecha, sube por *D* y penetra en el tubo *E*, que la conduce al horno *B*, el cual está encerrado en un recinto limitado por los muros *S*, y cuyo objeto es impedir la radiación exterior. El horno tiene una doble bóveda cuyo intermedio da paso al aire necesario á la combustión, para lo cual comunica por los tubos *L* y *M* con los recuperadores de calor *N* y *P*; la mezcla gaseosa que penetra por *F* se quema á expensas del aire introducido por *b*, y la llama, extendiéndose por la solera *G* en la dirección de las flechas, calienta los crisoles *H*, de los que cada uno está provisto de su correspondiente abertura de trabajo; en el centro de la solera hay una abertura que comunica con un depósito *K*, cuya parte inferior contiene agua, y que está destinado á recoger y enfriar rápidamente la masa vítrea escapada de los crisoles, ya por desbordamiento, ya á consecuencia de un accidente cualquiera.

Hecha esta sucinta descripción, falta ahora indicar la utilidad de los refrigeradores y su modo de funcionar, que se comprenderá fácilmente con el auxilio de la figura citada: en ella se ve que los productos de la combustión salen del horno por el tubo *L*, que está en comunicación con el recuperador *N*, y ceden su calor a las materias refractarias de que el recuperador está formado; mientras tanto el aire que alimenta la combustión penetra por el recuperador *P*, y así elevada su temperatura, sube por *M* y llega á la abertura *b* del horno; cuando este último recuperador se ha enfriado se hace girar una válvula no representada en la figura, y que invirtiendo las comunicaciónes hace entrar el aire por *N*, mientras que por *P* salen los productos de la combustión, que van á parar después á una chimenea. La salida de los gases del interior del horno se ve representada con claridad en la *fig.* 5, que da idea de la proyección horizontal de este último; en ella *A* es el tubo de entrada de la mezcla combustible; *B* los crisoles, con sus correspondientes aberturas de trabajo *C*, y *D* unos pilares de mampostería que llevan en su interior un tubo *E*, en comunicación con los recuperadores: los dos pilares *F* tienen también su correspondiente tubo, pero enlazado con la doble bóveda que da paso al aire. Los hornos Renard han sido objeto de numerosas críticas, sobre todo en lo referente á la duración de los

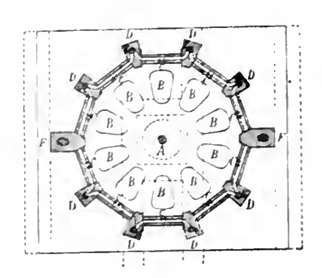


Fig. 5

quemadores de la bóveda y al efecto que pudieran producir los gases rozando al bajar de la parte superior la superficie del vidrio en fusión; pero la experiencia ha demostrado plenamente lo inexacto de ambas objeciones, sobre todo en lo que á la segunda se refiere, si se deja entre los crisoles espacio suficiente para impedir la presión del gas en la superficie de los mismos y paralizar en consecuencia la ebullición del vidrio.

Las numerosas interrupciones de trabajo que ocasiona la fractura de los crisoles por el adelgazamiento de sus paredes y por otras causas accidentales; el espacio perdido en el interior de los hornos y la irregularidad en la marcha de los diferentes crisoles, han despertado desde hace largo tiempo la idea de reemplazarlos por uno solo que comprenda toda la capacidad de la solera del horno: esta idea, unida á la necesidad de interrumpir el trabajo cada vez que se consume la carga de un crisol, condujo a Siemens á construir crisoles continuos, cuyo empleo se funda en que cuando se funde una materia vitrificable la densidad de la masa está en razón directa de su grado de homogeneidad y afinación. Las vasijas inventadas por dicho ingeniero, y representadas en la *fig.* 6, se componen de tres partes distintas, enlazadas entre sí por aberturas, y que son: el departamento de fusión *A*; el de afinación *B*, y el de trabajo *C*: los dos primeros están descubiertos y el último se termina por una

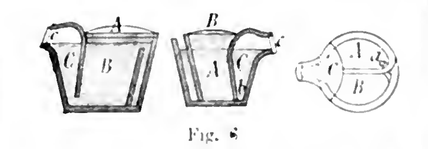


Fig. 6

especie de cuello, *C*, semejante al que se usa en la fabricación del cristal. El departamento *A* se mantiene constantemente lleno de la mezcla vitrificable, que al fundirse cae á la parte inferior y penetra por la abertura *a* al recinto de afinación *b*, en el cual se afina el vidrio, y aumentando de densidad cae también al fondo y pasa por *b* al departamento *C*, de donde es extraído por los obreros; de este modo la cantidad sustraída es inmediatamente reemplazada por otra, que recorre el mismo camino que la anterior.

La invención de los crisoles continuos que se acaban de describir constituye el paso intermedio entre los antiguos procedimientos y los hornos de cubeta actualmente empleados, en los que el horno entero viene á constituir un solo crisol calentado por gas y provisto de los tres departamentos de fusión, afinación y trabajo; en ellos se prepara la masa vítrea por sí misma, sin otra intervención del hombre que la necesaria para introducir las primeras materias. Muchos son los sistemas de hornos de cubeta, debidos algunos al mismo Siemens; pero en la imposibilidad de describirlos todos, se citará uno solo que baste á dar idea de la disposición general de todos ellos, y que representa la *fig.* 7 en corte longitudinal; el horno, construído con materiales lo más refractarios posible, es de bóveda casi plana, terminado en uno de sus extremos por un muro vertical, *F*, provisto del agujero de carga *a*, y en el opuesto por otro muro abovedado, *G*, en el que se encuentran las aberturas de trabajo *b*; su suelo está dividido en tres departamentos, *A*, *B* y *C*, mediante dos puentes, *D* y *E*, agujerados longitudinalmente en su base para que la masa vítrea pueda pasar sucesivamente á los tres departamentos citados. En las dos paredes laterales del horno hay dos series, *c* y *d*, de aberturas que dan paso, unas al aire y otras á los gases combustibles, y que además comunican con cuatro recuperadores de calor situados debajo del horno, y de los que la figura sólo representa uno, designado por *R*; de este modo la llama circula sólo en sentido de la anchura y los productos de la combustión son aspirados por una ó varias chimeneas, *H*, después de ceder á los regeneradores el calor que llevan; claro es que semejante sistema de calefacción requiere las correspondientes válvulas que permitan hacer entrar los gases y el aire por las aberturas *cd*, y salir por las opuestas, ó viceversa, cambio que se obtiene por su inversión regular cada media hora. La manera de funcionar este horno es muy sencilla: la composición bruta y fría se introduce periódicamente, con intermitencias constantes, por el agujero de carga *a*, en el departamento de fusión *A*, donde comienza el cambio de estado, fundiéndose la materia groseramente, y atravesando los canales que perforan el puente *D* llega al departamento de afinación *B*; una vez allá la masa se hace perfectamente homogénea, aumenta de densidad y pasa á la parte inferior, donde están los canales del puente *E*, por los que se introduce para llenar el departamento de trabajo *C*, en el que existen unos anillos también de tierra refractaria, situados frente á las aberturas *b*, y de los cuales los obreros toman la cantidad de vidrio necesaria para los objetos que deben fabricar. Gracias al número y disposición de las entradas del gas y del aire, es posible obtener en los dos primeros departamentos una temperatura más alta que en el de trabajo, cuyo calor ha de ser el suficiente para permitir todas las operaciones que han de hacerse con la masa vítrea.

La poderosa inventiva de Federico Siemens no le permitió atenerse sólo á esta disposición, á consecuencia de lo cual, y á partir de 1870, ha ideado una serie de perfeccionamientos, cuyo resultado ha sido suprimir los dos puentes *D* y *E*, que se deterioran con facilidad, y hacer que el horno conste de una sola cubeta, en la que la masa vítrea se funde y se afina, y una vez así preparada penetra en lo que él llama *navecillas*, cuyo esquema se ve en la *fig.* 8, y que no son sino flotadores de arcilla de forma variable, divididos por tabiques interiores, *ab*, y que se comunican con la cubeta por la abertura *c*, situada en la parte inferior; estas navecillas están colocadas de modo que el último departamento corresponde frente á la abertura de trabajo. Con esta disposición se consigue que, á medida que se atrae el vidrio por dicha abertura, circule en el sentido de las flechas á consecuencia de la presión hidrostática, penetrando en la navecilla la masa situada cerca del fondo de la cubeta y que en consecuencia ha alcanzado el mayor grado de afinación. Esto permite cambiar de tiempo en tiempo, si es necesario, el color del vidrio de un horno sin interrumpir el trabajo, pues basta para ello suspender la carga durante seis horas, introducir luego la nueva composición y esperar tres ó cuatro días para que toda la masa se colore con uniformidad; también se puede subdividir la solera del horno en varios departamentos, cada uno de los cuales produzca vidrio de diferente color ó naturaleza.

Las ventajas principales conseguidas con los hornos de fusión continua, son: 1.ª, aumentar la producción, pues marchando el horno constantemente á la temperatura de afinación no hay necesidad de emplear los cambios sucesivos de temperatura que exigía el antiguo sistema de crisoles, y que hacían perder más de una tercera parte del tiempo; 2.ª, economizar considerablemente la mano de obra por reducirse á la mitad el número de obreros empleados en la fusión; 3.ª, conseguir mayor regularidad en el trabajo y hacer que los hornos duren más á causa de ser constante la temperatura; y 4.ª, permitir disponer los talleres para fabricar vidrio de vidrieras, de modo que los maestros y los oficiales no se estorben mutuamente.

El empleo de los hornos de fusión continua, exige siempre conocer con la mayor exactitud, no sólo la temperatura de sus diferentes partes, sino la composición de los gases tanto á la en-

trada como á la salida; lo primero se consigue mediante pirómetros bastante perfeccionados, y lo segundo por aparatos especiales que permiten analizar los citados gases con suma rapidez, no entrando en la descripción de unos y otros por no permitirlo la índole de la obra á que se destina este artículo.

Terminada la descripción sumaria de los hornos mas importantes que se emplean en la fabricación del vidrio, y antes de entrar en la manera de fabricar las diferentes clases de objetos, hay que decir algunas palabras acerca de la manera de usar dichos hornos y de la marcha que debe seguirse desde que se introducen en ellos las primeras materias hasta que la masa vítrea se encuentra en condiciones de ser trabajada. Si se emplean los antiguos crisoles, se les carga cuando la temperatura es bastante elevada, introduciendo primero los fragmentos de vidrio, y después la composición, á la que en muchos casos conviene hacer sufrir previamente una frita; la carga total de cada crisol se hace en tres ó cuatro veces, y una vez completada el fogonero aumenta el fuego y mantiene la temperatura lo más uniforme posible, con lo que la masa se funde, se combina la sílice con las bases y comienza á formarse el vidrio; las substancias que no entran en la constitución de éste sobrenadan en la superficie de la materia fundida, formando lo que se llama el *pel del vidrio*, constituído por sulfatos sódico y cálcico y cloruros alcalinos, y que se debe separar con un cucharón de hierro. La marcha de la fusión se aprecia recogiendo de

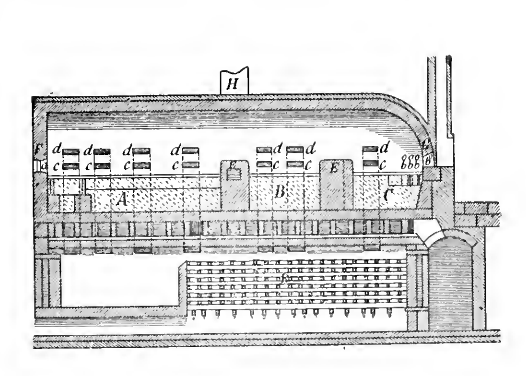


Fig. 7

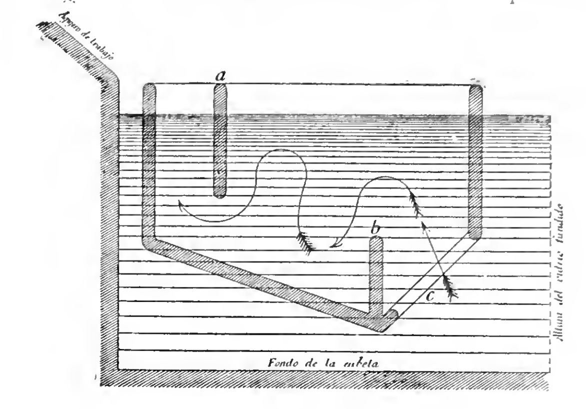


Fig. 8

tiempo en tiempo una gota de la materia fundida, vertiéndola en agua fría y observando la transparencia de la lágrima batávica resultante.

Llegado el momento oportuno se procede á la afinación, que requiere suficiente temperatura para mantener bien líquido el vidrio, con objeto de que los granos no disueltos se sedimenten en el fondo de los crisoles, á la vez que se escapan las burbujas de aire y que se volatiliza parte de los álcalis. Al principio de la fusión se produce abundante desprendimiento de gases, que contribuye á hacer la masa homogénea, efecto que además se consigue mediante la operación denominada en la técnica *maclado del vidrio*, y que consiste en introducir rápidamente en el fondo de los crisoles, ya una varilla de madera verde, ya un espetón en cuyo extremo se clava una patata ó un pedazo de remolacha; en ambos casos se desprenden tumultuosamente gases y vapores, que agitan la materia sin que el obrero tenga que efectuar esfuerzo alguno. Además, durante la afinación conviene añadir á cada crisol de 200 á 300 gramos de anhidrido arsenioso, que al descomponerse deja libre el oxígeno y completa los efectos del maclado. Una vez terminada la afinación, y cuando el vidrio ha adquirido las condiciones deseadas se hace descender la temperatura del horno y se procede al *apagado*, que se practica conduciendo el fuego de manera que la llama cese ó disminuya en su mayor parte, para que el vidrio al enfriarse se ponga lo suficientemente pastoso y pueda ser trabajado fácilmente; la diferencia de temperatura entre los dos primeros períodos y el último es bastante considerable, pues en aquéllos el calor se ha de elevar á 1 000 ó 1 200°, mientras que en éste no debe pasar de 700 á 800; en cuanto á la duración de las tres operaciones, varía con la naturaleza del vidrio producido, con el combustible, y con el método de trabajo, pudiendo citarse como ejemplo el vidrio de botellas, que fabricado con hulla requiere de diez á doce horas para la fusión, de cuatro á seis para la afinación y de diez á doce para que los obreros sopladores agoten el contenido de un crisol; cuando llega este caso se introduce de nuevo la mezcla de primeras materias por la abertura de trabajo y se vuelve á comenzar la misma serie de operaciones, que no se interrumpen hasta que el horno se encuentre en mal estado.

Durante la fabricación de la masa vítrea se suelen presentar en ella numerosos defectos, difíciles de evitar, y que hacen casi imposible encontrar un vidrio de algunas dimensiones que esté completamente exento de ellos; entre estos defectos los más frecuentes son las *burbujas* ú *ojos*, los *nudos* ó *nódulos*, las *cuerdas*, los *filandros*, las *gotas* ó *lágrimas* y la *nebulosidad*, defectos que provienen de causas diversas: las burbujas proceden de falta de fluidez durante la afinación, ó también de la torpeza del soplador en el momento de coger el vidrio; los nudos resultan de una afinación imperfecta, y son puntos blancos y opacos constituídos por sulfatos, cloruros ó granos de arena no fluidificados, por ser la temperatura insuficiente; las cuerdas ó estrías, salientes y superficiales, se originan al soplar el vidrio demasiado frío; los filandros se deben á la poca homogeneidad de la masa vítrea durante el trabajo, y hacen que se vean deformados los objetos; las gotas ó lágrimas se forman por la acción de los álcalis volatilizados sobre las paredes del horno, lo que da origen á silicatos coloreados que caen dentro de los crisoles; las piedras no son otra cosa que fragmentos de las paredes de estos mismos crisoles ó del horno; y finalmente, las nebulosidades son originadas por un principio de desvitrificación.

Preparada la masa vítrea, ya en los hornos de crisoles, ya en los de cuba, se procede á darle la forma que ha de tener en definitiva, empleando diferentes medios, según los objetos fabricados y según que el vidrio se trabaje en estado pastoso ó completamente fluido: en el primer caso se encuentran los vidrios huecos, como los de botellas, la cristalería común y fina, los vidrios venecianos (*mille fiore*, filigranas, incrustaciones, etc.), y los vidrios en tablas, como el de vidrieras y el de espejos soplados, y entre los que se trabajan en estado completamente fluido se incluyen los espejos colados y el vidrio moldeado por presión; como la composición de cada una de estas clases es distinta, y como además es variable la manipulación que requieren, hácese indispensable indicar, aunque ligeramente, la técnica que á cada una corresponde.

Vidrio de botellas. – Descrita en la palabra correspondiente (V. BOTELLA) la historia de esta clase de vasijas, y ocupándose sólo de lo que á su fabricación se refiere, hay que hacer notar que el vidrio que las constituye, no obstante su color más ó menos verde, debe tener cualidades especiales á más de la baratura, sobre todo si se destinan á contener vinos espumosos, en cuyo caso es indispensable que las botellas resistan sin romperse una presión interior que llega á 30 atmósferas, circunstancia que exige gran regularidad en su espesor y sumo cuidado durante la fabricación y recocido.

La composición de la masa que sirve de primera materia varía según las localidades, pudiendo citarse como ejemplo las tres siguientes, empleadas la primera en Rive-de-Gier, en la cuenca del Loire, la segunda en Lyón y la tercera en Charleroi:

1.ª	Arena del Ródano.	100
	Cal apagada.	24
	Sulfato sódico.	8
2.ª	Arena del Ródano.	100
	Carbonato cálcico.	10
	Sulfato sódico.	8
	Carbón pulverizado.	6
3.ª	Arena del país	10
	Cenizas de turba.	20
	Sulfato sódico.	15
	Caliza.	5
	Restos de botellas (calcina). . . .	50

Todas estas materias deben ser cuidadosamente fritadas al rojo para que disminuyan de volumen, á la vez que se desprende el agua y el anhidrido carbónico, y aun algunos fabricantes añaden, durante esta primera operación, cierta cantidad de sal marina, que reaccionando sobre la sílice hace que comience á formarse corta porción de silicato sódico; sin embargo, la adición de este último cuerpo no es racional, porque da á la masa cierta impermeabilidad que la hace luego difícil y aun imposible de fundir. Después de la frita, y cuando la materia está todavía al rojo, se introduce, ya en los crisoles, que en este caso llegan á contener hasta 1 000 kilogramos de vidrio, ya en los hornos de cuba, siendo estos últimos los más ventajosos, porque en ellos se economiza 25 ó 30 por 100 del combustible empleado en los procedimientos antiguos (4,4 kilogramos de hulla por 1 de vidrio fabricado). Las ventajas de la composición anterior se fundan en que, abundando mucho la cal y poco los álcalis, el vidrio resulta menos atacable por el ácido tartrico de los vinos; en cambio está sujeto á la desvitrificación, defecto que se evita manteniendo los hornos á temperatura bastante elevada y no prolongando excesivamente la duración del período de trabajo. El color verde de estos vidrios se debe á la fuerte proporción de hierro, procedente unas veces del contenido en las arenas, y otras añadido de intento á fin de facilitar la formación de silicato ferroso, que sin ser atacado por los vinos contribuye notablemente á facilitar la fusión de la masa, hecho este último tan importante, que una sociedad inglesa ha llegado á fabricar botellas con las escorias de los altos hornos de fundición, sin más que añadirlas cierta cantidad de fundente; el color citado puede transformarse en amarillo pardusco sin que el vidrio pierda sus propiedades, para lo que basta añadir á la composición cierta cantidad de bióxido de manganeso.

Cada crisol, ó cada abertura de trabajo de los hornos en que se fabrica vidrio de botellas, exige una cuadrilla de obreros, que son el aprendiz, el oficial, el soplador y el portador, los cuales emplean como útiles indispensables la *caña*, el *mármol* y el *puntil*; la primera es un tubo de hierro forjado de 1m,80 de largo, de un centímetro de diámetro interior y de 0m,03 de espesor, uno de cuyos extremos está ensanchado y recibe el nombre de *nariz*, mientras que el opuesto se halla cubierto de madera para que sirva de mango; el mármol es una pieza de hierro, de gres ó de madera, en la que hay cavidades hemisféricas, y el puntil está constituído simplemente por una varilla también de hierro. Una vez colocada la cua-

drilla ó plaza en su lugar, y cuando la masa vítrea ha alcanzado el grado necesario de afinación, se hace descender la temperatura del horno para que dicha masa se ponga pastosa, y comienza entonces el período de trabajo, durante el cual el aprendiz toma con la nariz de la caña, previamente limpia y calentada, cierta cantidad de vidrio, y la entrega al oficial, que, rectificando la porción tomada si preciso fuere, la hace girar sobre el mármol hasta que se distribuya con igualdad, en cuyo caso su forma se asemeja á la de una pera; nuevamente recalentada la masa, dicho oficial eleva la caña verticalmente á la vez que sopla por el interior formando una cavidad de paredes lo más iguales que sea posible; entonces, y después de ablandar la materia por el calor, pasa á manos del soplador, que introduciéndola en un molde cilíndrico de arcilla ó de madera sopla enérgicamente por la caña, á la vez que eleva ésta para formar el cuello de la botella, cuyo fondo se termina apoyando en él el oficial el puntil calentado y con una pequeña cantidad de vidrio en su extremo; hecho esto se separa la caña, se rodea con un anillo de vidrio el cuello, y, separando también el puntil, es recibida la botella ya terminada por el portador, que mediante unas pinzas de hierro la lleva al horno de recocer, en el que se la coloca en especies de carros movidos por una cadena sin fin, que los va alejando muy lentamente del hogar hasta que están casi fríos. El trabajo de la caña es sumamente penoso por el gran esfuerzo que exige de los pulmones, y ha sido notablemente simplificado con la invención de la bomba de Robnet, que consiste en un cilindro de latón ú hoja de lata de 40 centímetros de largo por 6 ó 8 de ancho, cerrado en uno de sus extremos, y cuyo interior contiene un muelle en hélice apoyado sobre un pistón de madera agujereado en su centro; este aparato se usa apoyando el extremo de la caña manteniendo verticalmente en el pistón de madera, y haciendo descender éste para que el aire, no teniendo otra salida, comprima la masa vítrea y la obligue á dilatarse.

Vidrio semiblanco y blanco. – El primero, destinado á la fabricación de la cristalería común, ocupa el término medio entre el de botellas y el blanco, y se le da el nombre que lleva por no ser nunca completamente incoloro, á causa de emplear materiales poco costosos, y en consecuencia no muy puros; los tipos principales á que corresponde la composición de esta clase de vidrio requieren emplear las materias que á continuación se indican, y que dan por resultado, el primero un vidrio muy rico en cal, y el segundo en sosa:

	1	2
Arena.	100	100
Caliza.	40	20
Sulfato sódico.	50	70
Carbón..	3,5	5

El número 1 se prefiere para fabricar los utensilios de Química, como retortas, tubos, matraces, etc., y el 2 para la cristalería ordinaria de mesa: el trabajo en ambos casos se verifica como en la fabricación de botellas, empleando moldes de variadas formas, ó recurriendo sólo á la mayor ó menor habilidad de los obreros; este vidrio tiene siempre ligero color verdoso, debido al hierro contenido en las arenas.

El vidrio blanco ó incoloro, fabricado por primera vez en Bohemia, se destina á cristalería de mayor precio, y puede tener por bases, ya la cal y la potasa, como en el de aquel origen, ya la cal y la sosa, como sucede en el procedente de las fábricas francesas é inglesas; las primeras materias empleadas en ambos casos son:

Cuarzo pulverizado.	100
Cal apagada.	17
Carbonato potásico.	32
Bióxido de manganeso..	1
Anhidrido arsenioso.	3

A estas substancias, entre las que la manganesa y el anhidrido arsenioso funcionan como descolorantes, hay que añadir la tercera parte ó la mitad del material de cada crisol de fragmentos del mismo vidrio.

El vidrio de sosa se fabrica empleando 100 partes de arena blanca, 40 de caliza, 35 de sosa al 90 por 100, y además los descolorantes necesarios.

En cuanto al trabajo de esta clase de vidrio, se practica á lo más por tres personas, que son tres sopladores y un obrero, los cuales tienen como ayudantes dos aprendices encargados de recalentar el vidrio, limpiar los útiles y colocarlos al alcance de la mano; las herramientas que cada cuadrilla emplea, son: cañas, puntiles, mármoles, tijeras, paletas de madera, un banco, pinzas y una caja con agua provista de una percha fija á una de sus paredes; y en cuanto á la manera de trabajar, puede citarse como ejemplo la fabricación de una copa expuesta al tratar del cristal. V. CRISTAL.

Vidrio de vidrieras. – La fabricación de láminas de vidrio, trabajando la masa en estado pastoso, puede hacerse por dos procedimientos distintos, denominados de *cilindros* y *de platillos*, de los que el segundo tiende á desaparecer por completo, á causa de las dificultades que presenta en la práctica; la composición de la mezcla que se ha de introducir en los crisoles es la siguiente:

	Norte de Francia	Bagneaus
Arena.	100	100
Sulfato sódico. .	35 á 40	42
Caliza.	25 á 35	34
Carbón en polvo.	1,5 á 2	2
Bióxido de manganeso.. . . .	0,5	»
Arsénico blanco.	0,5 á 1	»
Desperdicios de vidrio.	cantidad variable	100 á 200

Si en lugar de emplear el sulfato sódico se partiese de la sosa, como antes se hacía, la mezcla debe contener 100 partes de arena, 56 de sosa bruta, 40 de ceniza, 12 de caliza ó potasa y 0,02 de safre (óxido de cobalto impuro).

El sulfato sódico y el carbón se mezclan separadamente de las demás substancias, y después se añaden la arena, la cal y el vidrio procedente de operaciones anteriores, introduciendo todo en los hornos, cuya marcha sigue las fases ordinarias, y al comenzar el período de la afinación se incorporan las materias descolorantes; delante de las aberturas de trabajo de dicho horno se construye un tablado á 2,50 á 3 metros sobre el suelo, y en el que se colocan el obrero soplador y el aprendiz, encargados de fabricar grandes cilindros de vidrio por medio de cañas de 1,60 á 2 metros de largas, y de algunas otras herramientas sumamente sencillas, como tijeras, pinzas, bloques de madera ahuecados en forma de cubeta, y unas paletas de hierro de 0,15 centímetros de largo por 6 de ancho, provistas de un mango de 14 centímetros. Una vez fabricado el cilindro, ya soplando directamente con la boca, ya mediante la bomba de Robinet, y cuando su longitud ha llegado á ser de 5 á 6 metros, se abre el casquete esférico en que termina, se le deja enfriar, y cuando ya está rígido se le coloca sobre un caballete de madera, separando la caña mediante una varilla de hierro fría. Entonces se corta con un hilo de vidrio muy caliente el casquete más próximo á dicha caña, y el cilindro resultante se hiende en toda su longitud, ya por un diamante, ya por una varilla de hierro calentada al rojo, no restando entonces sino extender la lámina de vidrio de modo que se aplane por completo, operación que se practica en hornos especiales provistos de placas de hierro susceptibles de correr á lo largo de rieles desde la parte más caliente del horno hasta el exterior, pasando por una galería en la que las láminas de vidrio se enfrían con la suficiente lentitud para quedar bien recocidas; los cilindros de vidrio ablandados en las regiones más calientes se aplanan por su propio peso, y van pasando por toda la longitud del horno en un tiempo que varía entre siete y ocho horas en los procedimientos antiguos, y de veinticinco á treinta minutos en los modernos más perfeccionados.

El segundo método de fabricar el vidrio de vidrieras es el arriba denominado de platillos ó coronas, que exige una masa de igual composición que el método anterior, distinguiéndose sólo por la manera de operar: para seguirle se toma el vidrio con la caña como de ordinario, y se sopla una voluminosa esfera, cuya parte opuesta á dicha caña se aplana comprimiéndola contra una superficie de hierro, después se aplica con un puntil cierta cantidad de vidrio fundido en el centro de la porción aplanada, y una vez establecida la adherencia se deja enfriar la materia y se separa la caña, que deja una abertura de algunos centímetros de diámetro. Terminadas las operaciones anteriores, falta ahora la parte más trabajosa y difícil, que consiste en extender el esferoide hasta dejarle perfectamente plano; para ello se calienta la pieza sujeta al puntil, y cuando el vidrio está bien pastoso el obrero imprime á aquél un movimiento de rotación, cuya velocidad va aumentando á medida que la materia cede á la fuerza centrífuga; entonces la abertura se agranda, la esfera toma primero la forma de una campana, y al fin se convierte en un disco de 1,30 metro de diámetro por término medio y de espesor casi uniforme, si se exceptúa el punto en que el puntil estuvo sujeto; el disco así obtenido se deposita sobre ceniza caliente y se le lleva al horno de recocer.

Otros muchos ejemplos pudieran citarse entre los vidrios que se trabajan en estado pastoso: pero la exagerada extensión de este artículo obliga á prescindir de ellos, para pasar al grupo de los que se trabajan en completa fluidez, entre los que se tomarán como ejemplo las lunas empleadas en los escaparates y en la fabricación de espejos.

Vidrios colados. – Las láminas de vidrio obtenidas por los procedimientos anteriores no son nunca perfectamente planas ni homogéneas, defectos ambos que perjudican notablemente su transparencia, y que hacen aparecer deformadas las imágenes de los objetos reflejados; además su fabricación constituye uno de los trabajos más rudos, pues los obreros tienen que estar expuestos al sofocante calor que se escapa de las aberturas de los hornos, y ejercer considerables esfuerzos al manejar masas de vidrio de gran peso y volumen. La mayoría de estos inconvenientes desaparecen en el colado, cuya invención, que ha salvado la vida de millares de trabajadores, se debe á Abraham Trévart, y cuya aplicación aseguró Lucas de Nahón hacia 1688, y que después se han fabricado en establecimientos de tanto renombre como el de Saint-Gobain, universalmente conocido por la excelente calidad de sus productos. La composición de estos vidrios demuestra que son silicatos de cal y sosa, y las proporciones de primeras materias que se emplean en su preparación son:

	Pelouze	Jæckel	Knopf
Arena ó cuarzo pulverizado. . . .	100	100	100
Caliza..	37	38,4	35
Sulfato sódico. . .	37	38,4	40
Carbón.	2,5	2,5	2,5
Arsénico.	»	3	»

Estas materias deben ser muy puras y nada ferruginosas para que la masa vítrea carezca en lo posible de color, y su mezcla debe hacerse con el mayor cuidado para evitar irregularidades en la masa resultante; dicha mezcla se practicaba antes por medio de palas, pero hoy tiene lugar en aparatos combinados movidos mecánicamente, y cuyo efecto no puede ser más ventajoso.

El taller para la fabricación de espejos colados debe estar colocado á los lados del horno de fusión, orientados longitudinalmente, y en las paredes opuestas á dicho horno se construyen los hornos de recocer, para que las láminas de vidrio puedan pasar á ellos inmediatamente después de solidificadas y antes de que se enfríen con exceso: en el hueco que queda entre estos últimos hornos y el central se sitúan sobre rieles las mesas de colar, de superficie perfectamente plana y unida, hechas de fundición, y cuyas dimensiones sean de 5 á 6 metros de largo, de 3 á 3,5 de anchura y 25 centímetros de espesor. El grueso de la capa de vidrio se limita por dos reglas de hierro colocadas lateralmente, sobre las cuales desliza el *rodillo* ó cilindro hueco, también de fundición, perfectamente torneado, de 40 á 60 centímetros de diámetro y de 1 000 á 1 500 kilogramos de peso; se le pone en movimiento por un torno al que se une mediante dos cadenas laterales paralelas, y al correr á lo largo de la placa hace deslizar sobre las reglas unas piezas de cobre denominadas *manos*, que mantienen el vidrio en su sitio y le impiden desbordarse. Además del material anterior se necesitan grúas, provistas de pinzas, para sacar los crisoles del horno y vaciarlos en el momento oportuno.

Preparadas las primeras materias, y mezcladas

en la forma dicha, se introducen en los hornos de fusión, en los que aquéllas reaccionan, formando los silicatos que han de constituir el vidrio; después, y durante la afinación, se observa abundante desprendimiento de gases, por cuya razón los crisoles no deben llenarse nunca del todo, y al mismo tiempo aparece en la superficie de la masa vítrea un poco de sulfato sódico, no combinado con los demás elementos, y que es preciso separar recogiéndole con una cuchara de hierro perfectamente seca. Cuando la afinación ha terminado se conduce el fuego *en brasa* para que la temperatura descienda y el vidrio adquiera el grado de consistencia necesario para poderle vaciar sin inconvenientes, en lo que se tarda de dos á tres horas; entonces empieza el momento verdaderamente solemne de la operación, *la colada*, y que requiere una precisión de movimientos en los obreros y una exactitud en todo el trabajo comparable sólo con las complicadas maniobras de los buques de guerra. Se comienza por colocar la tabla de colar á la misma altura y enfrente de la boca de un horno de recocer; calentada aquélla á suficiente temperatura, y bien limpia, se abre la boca del horno de fusión, y dos obreros provistos de tenazas especiales cogen un crisol, que llevan corriendo á la grúa, y ésta á su vez le traslada á unos 30 centímetros por encima de la tabla; entonces, y una vez limpio por el exterior, se vacía bruscamente dicho crisol, se hace correr el rodillo, que lamina y aplasta la masa vítrea, y un obrero separa con mano ágil y atrevida los defectos aparentes que el vidrio pudiera presentar; en seguida se introduce la lámina por medio de poleas en el horno de recocer, mientras que el crisol vacío vuelve al de fusión para ser nuevamente cargado. El recocido de las lunas constituye una operación sumamente delicada, hasta el punto de que los rendimientos de esta industria son nulos cuando los hornos destinados á aquella operación no reunen las condiciones necesarias; estos hornos son, por lo general, de bóveda elíptica, y su solera ha de ser perfectamente plana y construída de modo que sus diversas partes puedan dilatarse libremente, para lo cual se la construye con ladrillos colocados de canto sobre una capa de arena tamizada, sin unirlos por cemento alguno, y cuidadosamente trabajados en su cara superior; cada horno se calienta por dos hogares, y ha de estar dispuesto de modo que su temperatura se eleve al rojo en tres ó cuatro horas, y que luego se pueda regular el enfriamiento para que dure dos ó tres días. De este modo la masa vítrea se mantiene durante cierto tiempo en estado próximo al de fluidez, y las moléculas interiores se encuentran en condiciones de dilatarse y disponerse con regularidad, lo que da mejores condiciones de resistencia al vidrio fabricado.

Cuando al cabo de cuatro días ha descendido la temperatura del horno de recocer se trasladan las lunas al taller de escuadrado, donde, clasificadas según sus defectos y según los pedidos, se cortan de la manera más conveniente, ya por medio del diamante, ya con pequeñas ruletas de acero templadas al mercurio, ya, en fin, por procedimientos en que interviene la electricidad. La lámina de vidrio así escuadrada presenta sus caras como rugosas y desprovistas de pulimento, y requieren para poderse entregar al mercado hacer desaparecer este aspecto mediante las operaciones mecánicas, que son *el suavizado, el jabonado* y *el pulido*; la primera se practica sujetando la luna con yeso ó una gran piedra perfectamente lisa, y haciendo frotar sobre ella un bastidor de madera guarnecido de láminas de hierro; el desgaste de las láminas se verifica con arena cuarzosa constantemente humedecida, y la operación se repite en las dos caras. El jabonado consiste en trabajar la superficie obtenida por el suavizado con esmeril cada vez más fino, y se practica colocando el vidrio sobre una mesa de piedra, espolvoreando el esmeril del número conveniente, y haciendo frotar encima una segunda luna animada de un doble movimiento circular y de vaivén. Cuando han desaparecido por completo las señales que la arena dejó en el vidrio durante el suavizado, y cuando ya las dos caras de la lámina están perfectamente lisas, se procede al pulido, que se practica frotando el vidrio con pulidores de madera guarnecidos en su parte inferior con un fieltro espeso, é impregnados de óxido de hierro (cólcotar); estos pulidores, movidos mecánicamente, dan al vidrio el brillo y transparencia que requiere en sus aplicaciones.

Indicada tan sucintamente como acaba de hacerse la fabricación del vidrio colado, sólo hay que añadir á lo ya dicho que de igual manera, aunque por procedimientos no tan perfectos, se fabrican esas losas de vidrio tan usadas para techumbres, pavimentos y muros de locales en que conviene que penetre la luz difusa, habiéndose llegado á conseguir que tengan 30 y 35 milímetros de espesor, lo que les permite soportar sin romperse pesos muy considerables.

Aunque se ha dicho en el principio de este artículo que el enfriamiento brusco del vidrio fuertemente calentado disponía sus moléculas en condiciones especiales y perdía parte de las propiedades que debe tener para el uso, se ha observado, sin embargo, que cuando dicho enfriamiento se practicaba en determinadas condiciones, los objetos á él sometidos se hacían más resistentes á la flexión y á los choques, por lo que podían golpearse sin determinar su fractura; tal observación ha dado origen al temple del vidrio, por el cual se le comunican las siguiente propiedades: 1.ª, se hace doble más elástico que el ordinario; 2.ª, su resistencia es de 2,5 á 3 veces mayor, suponiendo igual espesor; 3.ª, cuando se le somete á una carga presenta una flecha perfectamente medible, cosa que no hace el vidrio ordinario; estas modificaciones, así como la resisencia á los choques, han obligado á los fabricantes á estudiar con todo cuidado las condiciones del temple para poderle aplicar en grande escala. Es sabido que el enfriamiento brusco de la masa vítrea coordina las moléculas en condiciones especiales; pues contrayéndose las exteriores antes que los interiores, estas últimas se encuentran como distendidas, y de aquí resulta una diferencia de homogeneidad fácil de reconocer sometiendo las láminas de vidrio templado á la acción del la luz polarizada, en cuyo caso se observan los fenómenos propios de los cuerpos birrefringentes.

Muchas son las circunstancias que influyen en el temple del vidrio, aunque las más importantes se refieren á las temperaturas de aquél, y del baño en que se sumerge, pues la experiencia demuestra que, cuando el vidrio no ha llegado por el calor á suficiente grado de maleabilidad, el temple resulta imperfecto, y que si, por el contrario, se le calienta demasiado, se deforma durante la operación; claro es que en esta cuestión no se pueden pedir á la teoría datos seguros, y que sólo la práctica ha de servir de guía después de efectuar numerosos tanteos; siguiendo este camino se ha visto que influyen considerablemente en el temple, á más de las circunstancia citadas, la composición del vidrio, la forma, espesor y dimensiones de los objetos, y aun la manera de realizar la operación. En general puede decirse que, para templar convenientemente los objetos de no gran tamaño, es indispensable calentarlos á temperaturas próximas á la del reblandecimiento, y después sumergirlos en un baño graso calentado entre 60 y 90°; además, es de todo punto necesario que dichos objetos sean homogéneos, que su temperatura sea uniforme, y que en el momento de realizar la operación no sufran corrientes de aire que los enfríen desigualmente. Estas y otras dificultades hacen que el temple del vidrio no esté tan generalizado como sería de desear, y que por el contrario se limite á piezas pequeñas, como las de cristalería, los tubos de lámpara, etc.

Decorado del vidrio. – Hasta ahora se ha tratado en la segunda parte de este artículo de la manera de fabricar el vidrio incoloro y de darle la forma que se desee, debiendo estudiar los medios de embellecerle, ya coloreándole total ó parcialmente, ya incrustando en su masa hilos ú otros objetos que produzcan el mismo efecto, ya, en fin, por cualquier otro procedimiento. La primera cuestión que se ofrece en este asunto es la que se refiere á la fabricación de los vidrios coloreados, los cuales convenientemente coordinados constituyen un elemento decorativo cuya importancia se comprende contemplando esos hermosos ventanales que adornan los templos antiguos, y en los que no se sabe qué admirar más, si la pureza de los colores ó la habilidad de los obreros encargados de ajustar los diferentes fragmentos cuya unión ha de constituir un verdadero cuadro destinado á verse por transparencia. La composición de una de estas vidrieras está íntimamente relacionada con la pintura sobre vidrio, cuyo estudio no es de este lugar; su base, sin embargo, es un conjunto de vidrios coloreados, cuidadosamente elegidos y cuyos matices responden al objeto que el artista se propone: entre estos vidrio se distinguen dos clases diferentes, según que el color esté uniformemente repartido en la masa, ó según que una lámina de vidrio incoloro esté recubierta por otra coloreada, caso este último en que el vidrio recibe el nombre de *plaqueado*.

La primera clase se prepara siempre por fusión, siguiendo los procedimientos ordinarios, con ligeras modificaciones, y empleando óxidos metálicos cuyo efecto varía según la naturaleza del vidrio á que se mezclan, y según el grado y duración de la temperatura á que la masa se someta; siendo completamente imposible detenerse aquí en detalles acerca de la fabricación de vidrios de distintos colores, en el siguiente cuadro se comprenden los óxidos más empleados con el efecto que producen en los vidrios cuyas bases son la sosa ó la potasa:

Oxidos colorantes	Vidrio sódico	Vidrio potásico
Oxido de cobalto.	Azul violáceo frío.	Azul algo verdoso brillante.
Bióxido de cobre.	Azul celeste algo verdoso.. . . .	Azul celeste muy brillante.
Protóxido de cobre.	Rojo purpúreo amarillento.. . .	Rojo purpúreo muy amarillo.
Oxido de cromo..	Verde de hierba.	Verde amarillento brillante.
Oxido de urano.	Amarillo verdoso poco dicroico..	Amarillo de canario muy dicroico.
Peróxido de manganeso.. . . .	Violeta rojizo sombrío.	Amatista brillante.
Oxido de níquel..	Violado amarillento sombrío.. .	Amatista sombrío.
Peróxido de hierro.	Verde botella.	Verde botella algo amarillento.
Protóxido de hierro..	Verde azulado.	Azul verdoso.
Oxido de oro (oro precipitado).	Castaño y azul.	Rojo y rosa.
Oxido de plata.	Amarillo de canario y amarillo anaranjado dicroico si el vidrio es desoxidante.	
Carbono y azufre.	Amarillo de canario.	Amarillo de oro.
Antimoniato de plomo.	Blanco y opaco..	Blanco y opaco que se vuelve transparente á temperaturas elevadas.

Además de estas substancias pueden añadirse otras opacas, que distribuídas con irregularidad den origen á los vidrios jaspeados ó con vetas, ó que de ser cobre metálico en escamas producen la llamada venturina artificial.

Los vidrios plaqueados se preparan superponiendo una capa de vidrio incoloro y otra del mismo material coloreado; para ello, si el color ha de estar en la parte exterior, se toma primero con la caña la masa vítrea ordinaria, se sumerge después la porción tomada en el vidrio coloreado, y el conjunto se sopla como de ordinario aunque con las precauciones necesarias para que el tono sea perfectamente uniforme. Si, por el contrario, la capa coloreada hubiera de estar en el interior, la toma de vidrio se practica al revés de lo que se acaba de decir.

Otro medio de decorar el vidrio, y que por cierto le da singular belleza, es el que los venecianos han utilizado con tanto éxito en los mejores tiempos de su industria para aquellos objetos que se llaman filigranados, por presentar en su masa multitud de hilillos opacos ó coloreados, y enlazados y contorneados siempre de singular manera: la fabricación de esta clase de vidrios requiere la preparación previa de gran número de varillas de los matices deseados, las cuales se colocan verticalmente en el interior de un molde cilíndrico de metal y se calientan á temperatura próxima al rojo; entonces el obrero

coma con la caña cierta cantidad de vidrio incoloro ó débilmente coloreado, y la sopla en el interior del molde hasta conseguir la adherencia de las varillas, con las que opera luego á la manera ordinaria. De un modo análogo se obtienen esos mosaicos ó aparentes incrustaciones que los italianos llaman *millefiori*, cuyos elementos, en lugar de ser varillas, son trozos de un milímetro de espesor y de sección estrellada, los cuales, convenientemente distribuídos en un molde, se adhieren mediante el vidrio incoloro tomado con la caña. En todos estos trabajos influye de una manera considerable la habilidad de los obreros y el gusto que éstos manifiestan en la combinación y distribución de colores.

No son éstos los únicos medios de decorar los objetos de vidrio, pues á ellos se puede aplicar también el grabado, ya por los procedimientos mecánicos ordinarios, ya por otros completamente especiales, únicos de que aquí se ha de hablar. El primero de estos últimos fúndase en la acción que el ácido fluorhídrico ejerce sobre los silicatos, y se practica recubriendo el vidrio con un barniz formado por cuatro partes de cera y una de trementina ordinaria, sobre el cual se trazan los dibujos que han de grabarse mediante una punta de acero que levante el barniz y deje al descubierto la superficie vítrea; entonces se somete el conjunto á la acción del ácido fluorhídrico líquido ó gaseoso, según el efecto que se desee obtener, pues en el primer caso la parte grabada queda brillante, mientras que en el segundo es mate y de aspecto más agradable; Tessie du Motay y Marechal emplean con éxito un baño en el que se desprende el ácido fluorhídrico al estado naciente, y que se compone de 1000 partes de agua, 250 de fluorhidrato de fluoruro cálcico, 240 de ácido clorhídrico y 140 de sulfato sódico, cuerpo este último destinado á aumentar la insolubilidad del fluoruro cálcico en el líquido que forma el baño, y á producir, en consecuencia, grabados mates más opacos y uniformes. En aquellos casos en que sea necesario reproducir un mismo dibujo, se recorta éste en una hoja de metal ó de papel, se le aplica sobre el vidrio cubierto ligeramente por una capa de esencia de trementina, y sobre la superficie así preparada se tamiza una mezcla de almáciga en lágrimas y betún de Judea, ambos finamente pulverizados; en seguida se despega el modelo con el mayor cuidado posible, y se calienta ligeramente el vidrio para que, fundiéndose el betún y la almáciga, se fijen conservando los contornos de dicho dibujo, en cuyo caso no queda ya sino atacar por el ácido fluorhídrico la superficie así preparada.

Como el método anterior es caro, y requiere además el manejo de substancia tan venenosa como el ácido fluorhídrico, se ha tratado de reemplazarle por otros, entre los cuales, el que únicamente ha dado buenos resultados, es el ideado en 1870 por Tilghman, y que consiste en proyectar sobre la superficie vítrea, recubierta como antes con su correspondiente barniz, una fuerte corriente de aire que arrastre arena sumamente fina; de este modo los continuados choques de materia tan dura como la arena hacen que la superficie vítrea sea mordida y se grabe con tonos mates de muy agradable efecto.

Otro medio también mecánico de grabar el vidrio, aplicable sobre todo á objetos de formas redondeadas, como copas, botellas, etc., consiste en rozar su superficie con ruedas de esmeril lubrificadas con agua y que giran rápidamente mediante un mecanismo cualquiera: este procedimiento, que requiere bastante habilidad por parte del obrero, es el que se emplea ordinariamente para grabar las iniciales ú otros dibujos que con tanta frecuencia adornan las cristalerías de mesa. Se comprende, finalmente, que si cualquiera de los procedimientos anteriores se aplican á vidrios plaqueados y se corroe la capa exterior coloreada el efecto ha de ser mucho más bello, porque el vidrio aparecerá incoloro en la parte grabada, y con su primitivo color en la que no ha experimentado modificación alguna.

Por último, y para terminar lo que al decorado del vidrio se refiere, hay que indicar la manera de tallarle y de biselarle, operaciones que se practican por medio de muelas verticales de fundición, movidas mecánicamente y perfectamente torneadas, sobre las que caen de continuo gotas de agua mezcladas con arena muy fina; aplicado el vidrio á estas muelas se tallan las facetas ó biseles que se deseen, las cuales se suavizan luego por medio de muelas de gres y se pulen en otras de madera, sobre cuya superficie se extiende esmeril cada vez más fino; finalmente, se comunica á estas facetas todo el brillo que han de tener con discos recubiertos de fieltro y de potea de estaño, y se termina la operación con bruzas circulares de 2 metros de diámetro y animadas de rápidos movimientos de rotación.

ANÁLISIS DEL VIDRIO. – Aunque constituye un caso particular del de los silicatos, conviene indicar la marcha que para practicarle debe seguirse, ya en la Industria, donde hay que operar con rapidez, ya en los laboratorios, en que, si bien se procede con mayor lentitud, se obtienen resultados mucho más exactos. En el primer caso se mezcla el vidrio pulverizado con 1,5 á 2 veces su peso de minio; se calienta la mezcla en crisol de platino, y una vez operada la fusión se sumerge todo en una cápsula llena de agua fría, para que se desprenda el botón de vidrio tribásico; atacado éste por ácido nítrico se evapora la disolución á sequedad en baño de María, y el residuo se trata por agua acidulada, filtrando el líquido y lavando por largo tiempo con agua hirviente la sílice recogida en el filtro, para luego secarla y pesarla con las precauciones oportunas; el líquido filtrado, reunido á las aguas de loción, se somete á corriente de hidrógeno sulfurado, que precipita el plomo en estado de sulfuro, y separado este precipitado se procede con la disolución, por los métodos generales de análisis, para dosificar la cal, la alúmina, el hierro y los álcalis.

Los procedimientos de laboratorio requieren en primer término disgregar la materia sometida al análisis más completamente que por el método anterior, lo que se consigue atacándola, ya por el hidrato bárico ó el carbonato cálcico, ya por el ácido fluorhídrico ó el fluoruro amónico; en el primer caso se pulveriza el vidrio en mortero de ágata ó de acero, y después de desecarle cuidadosamente se le mezcla con 20 ó 25 por 100 de hidrato bárico ó carbonato cálcico puro, introduciendo luego la mezcla en un crisol de platino y calcinándola hasta que se funda por completo; el contenido del crisol se tritura de nuevo y se trata en baño de arena por ácido nítrico, calentando hasta que comiencen á desprenderse vapores nitrosos; si la materia contiene hierro ó manganeso, hay que esperar á que su matiz sea uniformemente rojo ó negro, en cuyo momento se la humedece con disolución concentrada de nitrato amónico, y se repite la operación hasta que deje de percibirse olor á amoníaco; entonces se hierve con agua el contenido de la cápsula, se decanta el líquido sobre un filtro y se lava así 12 ó 14 veces, hasta que el agua de loción no deje residuo, con lo cual la materia sometida al análisis se divide en dos porciones, de las que una contiene las materias solubles en el nitrato amónico y la otra las insolubles; en la primera porción existen la cal, la magnesia, la potasa y la sosa, y en la segunda la sílice mezclada con alúmina y óxido férrico, cuerpos todos cuya separación y determinación cuantitativa se verifica siguiendo los procedimientos generales de análisis químico.

La disgregación por el ácido fluorhídrico debe practicarse según el procedimiento siguiente, debido á Brunner: se colocan de 1 á 2 gramos de vidrio pulverizado en una cápsula de platino de fondo plano, y después de humedecer la materia con ácido sulfúrico diluído, se introduce todo en una caja de plomo, en cuyo fondo se ha dispuesto una mezcla de espato flúor y ácido sulfúrico concentrado; cerrada la caja y enlodadas las junturas con un lodo yesoso, se abandona en sitio templado durante seis ú ocho días, al cabo de los cuales se descompone el contenido de la cápsula por ácido sulfúrico concentrado, cuyas trazas se eliminan luego por la acción del calor; el residuo se trata por ácido clorhídrico y agua, en los que debe ser completamente soluble y con la disolución que contiene todas las bases al estado de sulfatos, se opera según la marcha general de análisis cualitativa. En vez del ácido fluorhídrico puede usarse el fluorhidrato amónico puro, en cuyo caso se mezcla esta sal con el vidrio pulverizado, se humedece la mezcla con ácido sulfúrico concentrado y se calienta en baño de María hasta que cese el desprendimiento de ácido fluorhídrico y de fluoruro de silicio; entonces se elimina el exceso de ácido sulfúrico y se procede con el residuo según se acaba de indicar.

VIDRIOSO, SA: adj. Que fácilmente se quiebra ó salta, como el vidrio.

> ... *quebrar* supone que la acción se ejerce determinadamente en un cuerpo inflexible ó VIDRIOSO, etc.
>
> JOVELLANOS.

> La harina de los primeros (trigos) es suave y blanca; la de los segundos, como VIDRIOSA.
>
> OLIVÁN.

– VIDRIOSO: fig. Aplícase al piso cuando está muy resbaladizo por haber helado.

– VIDRIOSO: fig. Dícese de las materias que deben tratarse y manejarse con gran cuidado y tiento.

> Que las materias de honor
> Son tan VIDRIOSAS materias,
> Que con el más leve soplo
> Se empañan, si no se quiebran.
>
> CALDERÓN.

> ... quiero hablar á usted (tío) de un asunto tan delicado, tan VIDRIOSO, que apenas hallo términos con que expresarle.
>
> VALERA.

– VIDRIOSO: fig. Aplícase á la persona ó genio que fácilmente se resiente, enoja ó desazona de cualquier cosa.

> ... guardaba tanta modestia y comedimiento, que nunca se dieron dél por ofendidos, siendo ellos tan VIDRIOSOS y arrogantes.
>
> P. JUAN EUSEBIO NIEREMBERG.

> Mas los monsiures juntos en cuadrilla
> Anduvieron VIDRIOSOS en la villa.
>
> QUEVEDO.

VIDRO: m. ant. VIDRIO.

> A un vaso de VIDRO formado á soplos, un soplo lo rompe; etc.
>
> SAAVEDRA FAJARDO.

> ... de cualquier carga de VIDRO labrado que viniese á la dicha ciudad, pague de almojarifazgo á razón de cinco por ciento.
>
> *Nueva Recopilación.*

VIDUAL (del lat. *viduālis*): adj. Perteneciente ó relativo á la viudez.

> ... comúnmente continencia se toma por abstinencia de acto venéreo, en todo como la VIDUAL, ó en parte como la conyugal
>
> P. JUAN EUSEBIO NIEREMBERG.

VIDUCASOS: *Geog. ant.* V. VADICASOS.

VIDUEDO: *Geog.* Lugar de la parroquia de Santa Eulalia de Pereda, ayunt. de Cea, p. j. de Carballino, prov. de Orense; 199 habits. ║ Lugar de la parroquia de San Esteban de Ribas del Sil, ayunt. de Nogueira de Ramuín, p. j. y prov. de Orense; 102 habits.

VIDUÉIRA: *Geog.* Lugar de la parroquia de San Miguel de Viduéira, ayunt. de Manzaneda, p. j. de Puebla de Trives, prov. de Orense; 151 habit. ║ V. SANTA MARÍA DE VIDUÉIRA.

VIDUÉIRAS: *Geog.* Aldea de la parroquia de Santa María de Mayor, ayunt. y p. j. de Mondoñedo, prov. de Lugo; 54 habits.

VIDUÉIRO: *Geog.* Aldea de la parroquia de Santa María de Ordenes, ayunt. y p. j. de Ordenes, prov. de la Coruña; 58 habits. ║ Aldea de la parroquia de San Mamed de Nodar, ayunt. de Friol, p. j. y prov. de Lugo; 50 habits.

VIDUÉIROS: *Geog.* Aldea de la parroquia de San Lorenzo de Doso, ayunt. de Narón, p. j. del Ferrol, prov. de la Coruña; 63 habits. ║ Aldea de la parroquia de Santa María de Taboada, ayuntamiento de Taboada, p. j. de Chantada, provincia de Lugo; 61 habits. ║ Aldea de la parroquia de Santa María de Liéiros, ayunt. de Cervo, p. j. de Vivero, prov. de Lugo; 59 habits. ║ Aldea de la parroquia de Santa Eulalia de Aguada, ayunt. de Carballedo, p. j. de Chantada, prov. de Lugo; 56 habits. ║ V. SANTA MARÍA DE VIDUÉIROS.

VIDUEÑO: m. VIDUÑO.

> Mucho había que decir del VIDUEÑO y de los vinos.
>
> OLIVÁN.

VIDUERNA: *Geog.* Lugar del ayunt. de Respenda de la Peña, p. j. de Cervera de Pisuerga, prov. de Palencia; 138 habits.

VIDUIDO: *Geog.* Aldea de la parroquia de San

Cristóbal de Conzadoiro, ayunt. y p. j. de Ortigueira, prov. de la Coruña; 110 habits. ‖ Lugar de la parroquia de San Juan de Cerdedo, ayuntamiento de Cerdedo, p. j. de La Estrada, provincia de Pontevedra; 54 habits. ‖ V. SANTA MARÍA DE VIDUIDO.

– VIDUIDO DE ABAJO: *Geog.* Aldea de la parroquia de Santa María de Viduido, ayunt. de Ames, p. j. de Negreira; prov. de la Coruña; 58 habits.

– VIDUIDO DE ARRIBA: *Geog.* Aldea de la parroquia de Santa María de Viduido, ayunt. de Ames, p. j. de Negreira, prov. de la Coruña; 96 habits.

VIDUIDOS (de *vidua*): m. pl. *Zool.* Familia de aves del orden de los pájaros, cuyos principales caracteres son los siguientes: pico corto, cónico, puntiagudo, comprimido en la mitad anterior y grueso en la base; las alas son de un largo regular; la muda es doble, y adquieren durante la época de la reproducción unas plumas que desaparecen después de poner la hembra sus huevos.

Junto á los ploceidos se coloca esta familia de aves, notables por la particularidad antedicha, de que cuando están en celo adquieren sus timoneras caudales una forma especial y una longitud extraordinaria. Pasado aquel período pierden este adorno y sólo les queda un plumaje vulgar. ¿Se deberá á tal motivo que en todas las lenguas de Europa se haya llamado á estos pájaros *viudas*, ó será porque tienen generalmente el plumaje negro? Algunos naturalistas creen que dicho nombre se les ha dado por corrupción: las primeras viudas fueron importadas en Europa por los portugueses de Whydah, en la costa occidental de Africa; se les llamó, pues, *pájaros de Whydah*, y en este nombre se quiso encontrar la palabra latina *vidua*. Sea lo que fuere de esta etimología, los pájaros que componen el grupo conservan su primitivo nombre, de donde se ha sacado los de *viduæ*, *viduinos* y *viduidos*, aplicados á la familia.

Los pájaros que la componen son todos originarios de Africa; los más hállanse diseminados en todo este continente; el Sur, el Este y el Oeste tienen cada cual sus especies particulares.

Los viduidos ofrecen más de una particularidad curiosa en sus costumbres. Durante la estación del celo viven apareados, aunque algunos son polígamos; los machos se conducen de diverso modo, según que tienen esta ú otra librea. Cuando revisten sus galas nupciales, si es permitido decirlo así, su larga cola les obliga á tomar las posturas más singulares y á ejecutar los más extraños movimientos; si están posados limítanse á dejar su cola pendiente, y si anidan se ven precisados á levantarla, á cuyo efecto apóyanla un poco sobre los objetos cercanos. Tan larga cola influye necesariamente en su vuelo y contribuye á entorpecerle en gran manera; el pájaro se arrastra, por decirlo así, penosamente por el aire, y casi no puede volar cuando el viento es fuerte. Pero una vez terminada la muda se mueve por el contrario con rapidez y vuela como los otros pájaros, recogiendo y levantando alternativamente las alas, de modo que recorre una línea ondulada.

La mayor parte de los viduidos viven al parecer en tierra, donde encuentran su principal alimento; se les ve recoger los granos de las gramíneas y dar caza á los insectos. Durante el período del celo suelen permanecer los machos en los árboles, y algunas especies prefieren los cañaverales, donde hacen sus nidos.

La época del celo comienza en la primavera, poco después de haber revestido el macho sus elegantes plumas; en el Sudán anidan estos pájaros á fines de agosto; en la Abisinia en abril y mayo. Los nidos se asemejan bastante á los que construyen los ploceidos; después del celo emigran estos pájaros, pero no se sabe hasta qué punto se extienden sus viajes.

Sólo algunas especies, particularmente las que habitan en la costa occidental de Africa, son las que se traen vivas á Europa; y á juzgar por ellas los viduidos serían excelentes pájaros para las habitaciones, pues si bien es cierto que carecen de la vivacidad de otros, y que su canto es variado, tienen en su favor la dulzura de las costumbres y la belleza del plumaje; cuidándolos bien se pueden conservar varios años, y probablemente se conseguiría sin dificultad que se reprodujeran durante su cautiverio.

VIDUÑO: m. VEDUÑO.

> ... cocolobis era, según Plinio refiere, vocablo español, con que nombrábamos cierto VIDUÑO de cepas.
>
> AMBROSIO DE MORALES.

VIDURAL: *Geog.* Lugar de la parroquia de San Bartolomé de Polavieja, ayunt. de Navia, partido judicial de Luarca, prov. de Oviedo; 196 habitantes.

VIDYUT: *Mit.* Dios del rayo en la religión védica.

VIE: *Geog.* Río de Francia, en el dep. de la Vendée. Nace cerca y al N. de la Roche-sur-You; corre muy sinuoso con dirección general al O.; pasa por Apremont; recibe entre otros af. el Jaunay en Saint-Gilles-sur-Vie, y á muy poca distancia de este lugar desagua en el Atlántico á los 60 kms. de curso.

VIEDEMANIA (de *Wiedemann*, n. pr.): f. *Bot.* Género de plantas (*Wiedemannia*) perteneciente á la familia de las Labiadas, tribu de las estaquídeas, cuyas especies habitan en el Asia Menor, y son plantas herbáceas, anuales, con aspecto semejante al de la ortiga muerta purpúrea, pero con el cáliz de una estructura singular; hojas opuestas, casi rugosas, las inferiores pecioladas, aovadas, agudas, dentadas, y las superiores sentadas, cuneiformes en la base, agudas y hendido-aserradas; verticilastros axilares distantes, casi acabezudados, bracteados, y las corolas de color purpúreo sucio é intenso, con numerosos pelos violáceos en el labio superior; cáliz tubuloso, acampanado, bilabiado, con el labio superior hendido y lanceolado, y el inferior grueso, cuadrifido, plegado en su línea media y encerrado en la garganta, que está desnuda; corola con el tubo saliente, anillado en la base, ensanchado en la garganta, y el limbo bilabiado, con el labio superior ahorquillado y entero, y el inferior trífido, con los lóbulos laterales dentiformes; cuatro estambres ascendentes, los inferiores más largos, con los filamentos sin dientes y las anteras aproximadas por parejas, biloculares, con las celdas divergentes hasta su mitad; estilo partido en su ápice en dos lóbulos agudos casi iguales; aquenios secos, trígonos y lisos.

VIEDMA: *Geog.* Lago de la gobernación de Santa Cruz, República Argentina. Antiguamente se llamaba Tapar, y los indios lo denominan K'char. Es el mayor de los que reciben los deshielos de la cordillera Real. Se encuentra al N. del lago Argentino, separado por cerros al S. del de San Martín, teniendo al O. los declives de los Andes y al E. cerros. Mide 85 kms. de largo de S.E. á N.O. y anchura media de 20, con unos 1 200 kms.^{2} de sup.; lleva sus aguas al lago Argentino por el río Leona, que entra en los 50° 11′ lat. Lo descubrió Antonio de Viedma en 1782.

VIÈGE ó **VISP**: *Geog.* Río de Suiza, en el cantón del Valais. Lo forman el Viège de Zermatt y el Viège de Saas, que se reunen en Stalden; corre hacia el N. y desemboca en el Rodano, cerca de la aldea de Viège, Visp ó Vispach, á los 37 kms. de curso, contado desde las fuentes del Viège de Zermatt, en los glaciares del monte Rosa y Cervino.

VIEGMANIA (de *Wiegmann* n. pr.): f. *Bot.* Género de plantas (*Wiegmannia*) perteneciente á la familia de las Rubiáceas, tribu de las espermacoceas, cuyas especies habitan en Méjico, y son plantas fruticosas, con la raíz, leño y corteza rojizos en su parte interior; las hojas opuestas, pecioladas, elípticas, acuminadas por ambas márgenes, casi pelosas; las estípulas triangulares, caedizas, y las flores amarillas, dispuestas en cimas de tres ó cuatro radios, axilares y terminales; cáliz con el tubo hemisféricos soldado con el ovario, y el limbo súpero, con cuatro dientes cortos; corola súpera, casi enrodada, cuadrifida, con los lóbulos erguidos; cuatro estambres insertos en el tubo de la corola, con los filamentos muy cortos, aleznados, y las anteras lineales y salientes; ovario ínfero, con el vértice algo saliente, bilocular, y óvulos anfítropos, con micropilo súpero, solitarios en las celdas; estilo filiforme y estigma sencillo, casi mazudo; el fruto es una cápsula membranácea elipsoidea, coronada por los dientes del cáliz, bilocular, y que se abre en dos valvas con dehiscencia loculicida; semillas solitarias en las celdas, abroqueladas, con el embrión ortótropo en el eje de un albumen carnoso, los cotiledones foliáceos y la raicilla súpera.

VIEGO: *Geog.* Lugar del ayunt. de Reyero, p. j. de Riaño, prov. de León; 87 habits. ‖ Lugar de la parroquia de Santa María de Viego, ayunt. de Ponga, p. j. de Cangas de Onís, provincia de Oviedo; 365 habits. ‖ V. SANTA MARÍA DE VIEGO.

VIEILLEVILLE (FRANCISCO DE SCEPEAUX): *Biog.* Mariscal de Francia, conde de Duretal. N. en 1510. M. en Duretal en 1571. Descendiente de una antigua familia del Anjou, fué primeramente paje en la casa de Luisa de Saboya; pero insultado por el mayordomo de esta princesa, le atravesó con una espada, se marchó con su pariente Lautrec, que se preparaba para la expedición de Nápoles, é ingresó en el ejército, distinguiéndose en las guerras de Italia y Provenza. Vieilleville figuraba entre los valientes de aquella época. En la represión de las turbulencias del Angumois y de la Guyena, en el reinado de Enrique II, procuró siempre suavizar los rigores y violencias del condestable Montmorency, y se negó á aceptar la parte que le correspondía en las confiscaciones llevadas á cabo en aquellas comarcas. Propuesta la ocupación de los Tres Obispados como el mejor medio de poner término á las invasiones de Carlos V, ofreció su vajilla para reparar la ruina de la Hacienda; se apoderó de varias ciudades de Lorena; fué uno de los principales negociantes del tratado de Chateau-Cambresis (1559): combatió á los protestantes después de morir Enrique II, y recibió el bastón de mariscal en 1562. A la muerte del duque de Montmorency rehusó la dignidad de condestable que le había ofrecido Carlos IX, y murió envenenado.

VIÉIRA: *Geog.* Lugar de la parroquia de Santa María de Orozo, ayunt. y p. j. de La Cañiza, prov. de Pontevedra; 51 habits.

– VIÉIRA (ANTONIO): *Biog.* Predicador y misionero portugués. N. en Lisboa en 1608. M. en Bahía en 1697. Su padre le llevó á esta última ciudad á la edad de siete años. Hizo Antonio sus estudios en el Colegio de los Jesuítas, é ingresó en la Compañía en 1623, siendo nombrado más tarde profesor de Filosofía. En 1641, después de la restauración de la casa de Braganza en el trono de Portugal, acompañó á Europa á don Fernando Mascarenhas, hijo del virrey del Brasil, encargado de cumplimentar al nuevo rey nacional D. Juan IV. Este, encantado de la elocuencia de Viéira, le nombró predicador; y como había visto en él aptitudes para los negocios, le encargó varios asuntos difíciles. El P. Vieira fué bastante afortunado al conseguir que las potencias extranjeras á que había sido enviado reconociesen al rey nacido de una revolución. En vano Juan IV quiso al regreso de aquél agregarlo á su persona en Portugal y elevarlo al episcopado; era preciso que este hombre verdaderamente apostólico emprendiese una carrera de actividad y de peligros. Viéira resolvió consagrarse en absoluto á la instrucción de los salvajes de América. En 1652 llegó á Maranhao acompañado de 12 misioneros, pero al año siguiente tuvo que regresar á Lisboa á quejarse contra los colonos y pedir la libertad de los salvajes como necesaria para su conversión, y obtenido su propósito partió de nuevo para aquellas regiones. Entonces fué cuando convirtió al cristianismo, sin más apoyo que su palabra, á la mayor parte de los indígenas que andaban errantes por el Seara, Maranhao, Pará y orillas del río Amazonas. Fundó en estos lugares 16 iglesias, y compuso un catecismo en seis idiomas para uso de los neófitos. También sometió á Portugal, sin ninguna intervención armada, inmensas comarcas y todos los nhemgaibas, que le llevaron en triunfo en 5 de agosto de 1659. Los colonos, cada vez más irritados por los obstáculos que Viéira y sus misioneros ponían á su deseo de explotar aquellos países, le obligaron á reembarcarse con sus compañeros en un buque que se hacía á la vela para Lisboa, con el pretexto de que se hallaban en inteligencias con los holandeses para quitar el Brasil á Portugal, acusación de todo punto absurda. Alfonso VI había sucedido á Juan IV; jóvenes señores se habían apoderado del espíritu del rey; y consultado Viéira por la regente acerca de esto, fué de parecer que dichos favoritos fuesen alejados de palacio, como así se hizo; pero al año siguiente

recobraron su poderío y Viéira fué desterrado á Porto y después á Coimbra. Irritados los Jesuítas desde 1652 por una disposición que les prohibía predicar en el Brasil, y que creían dictada por consejos de Viéira, habían intentado excluirle de la Compañía como innovador. Esta vez se le acusó de haber defendido en el púlpito proposiciones heréticas, y ni las virtudes de este hombre de bien ni los servicios que había prestado al cristianismo pudieron impedir que fuese perseguido por la Inquisición. Encerrado en 2 de octubre de 1665 por orden del Santo Oficio, fué puesto en libertad en 24 de diciembre de 1667; la prisión le dispensaba de asistir al auto de fe en que debía leerse su sentencia, que se limitaba á prohibirle que predicase, condena ridícula que quedó invalidada de un modo inesperado. Amigos fieles de Viéira elevaron la causa á Roma y consiguieron para aquél una reparación y una distinción única quizá en la historia eclesiástica, pues por un breve del Papa Clemente X quedaba fuera de la jurisdicción de los inquisidores portugueses y sometido á la Congregación romana de los Cardenales. Invitado á ir á Roma en 1669 á instancias de la reina de Suecia, que había oído hablar favorablemente de él, tuvo con el Papa varias entrevistas, en las cuales no dejó, sin duda, de hablar de los procedimientos del Santo Oficio con los hombres de bien. La reina citada, ante la cual había predicado en italiano, quiso nombrarle su confesor y tenerlo con tal título á su lado; pero Viéira, que no deseaba otra cosa que continuar su vida de misionero, sordo á toda clase de ofrecimientos, se embarcó de nuevo para el Brasil, á donde llegó en 1681. Otra vez en gracia con la Compañía, fué nombrado por el general de los Jesuítas, en 17 de enero de 1688, visitador de la provincia y superior de todas las misiones, pasando los últimos años de su vida en Bahía. Por esta época recibió del Papa Clemente X un breve por el que se le autorizaba para publicar sus obras sin someterlas á la aprobación de ninguna censura. Consagró sus últimos años á la evangelización de los pueblos indígenas del Brasil, que le querían mucho; y á pesar de haber sido atacado de ceguera, continuó su apostolado mientras las fuerzas se lo permitieron. Versado en el estudio de las lenguas antiguas, el padre Viéira escribía en latín con el talento de Erasmo, hablaba y escribía las principales lenguas europeas, había aprendido todos los idiomas del Brasil, y era además un historiador exacto y escrupuloso. Sus escritos más notables son los siguientes: *Carta dirigida al rey sobre las misiones del Seara, Maranhâo, Pará y río Amazonas*; *Carta del P. Viéira al provincial del Brasil sobre los motivos que le hicieron abandonar á Lisboa en* 1652; *Apología de las lágrimas de Heráclito*; *Arte de furtar*; *Discurso sobre el cometa que apareció en Bahía en 25 de octubre de* 1694; *Historia del porvenir*; *Crítica de la Historia de los Dominicos en Portugal*; *Nota secreta dirigida al soberano pontífice Clemente X sobre el modo de proceder la Inquisición en Portugal con sus prisioneros*, obra muy curiosa que motivó la suspensión de la Inquisición en Portugal desde 1674 hasta 1681, etc.

– VIÉIRA (FRANCISCO): *Biog.* Pintor portugués. N. en Lisboa. M. en la misma capital. Floreció en la primera mitad del siglo XVIII. Siendo de poca edad le llevó á Roma en su compañía el marqués de Abrantes, embajador portugués en aquella corte, donde aprendió su profesión con Francisco Trevisani, uno de los pintores de más crédito en aquella capital, dedicándose particularmente á copiar mucho en la galería del palacio Farnesio, pintado por Aníbal Caraci. Pero como el embajador le distrajese en hacer dibujos de muchas cosas que había en Roma, no muy conducentes al orden de estudios que debe tener un joven, como fueron de la procesión del Corpus y de los muebles de su casa, no pudo hacer los progresos que se podían esperar de su talento y aplicación. Pasados cinco años acabó el marqués su embajada, y Viéira le suplicó que le permitiese quedar en aquella capital. En ella permaneció dos años, en los que copió muchas obras del antiguo, de Rafael de Urbino, de Miguel Angel Buonaroti, y de otros grandes profesores, distinguiéndose entre los discípulos de la Academia de San Lucas con los repetidos premios que ganaba. Regresó á Lisboa á los dieciséis años de edad muy adelantado en su arte, y el rey le mandó pintar un cuadro de gran tamaño y de mucha composición, alusivo *al Misterio de la Eucaristía* con motivo de la inmediata festividad de Corpus Christi. Le desempeñó en siete días con valentía y á satisfacción de la corte, y después pintó el retrato de aquel soberano para que sirviese de modelo á los grabadores en hueco en la moneda del reino. Enamorado de Inés Elena de Lima y Mello, hija de padres ilustres, que la obligaron á profesar en un convento, partió ocultamente á Roma, y logró que el Papa despachase comisión al patriarca de Lisboa para explorar la voluntad de Inés y examinar la violencia de los votos; y resultando de las diligencias ser cierto cuanto exponía Viéira en sus preces, expidió el Papa bula concediéndole licencia para casarse con ella. Comenzó Viéira á disponer su vuelta á Lisboa, despidiéndose de sus amigos; pero al abrazar á un Jesuíta paisano suyo, le detuvo haciéndole ver los riesgos á que se exponía, pues además de que no lograría verificar el casamiento le confiscarían los bienes, porque contraviniendo á las leyes de Portugal había impetrado la bula del Papa sin las licencias necesarias. Viéira entonces hubo de suspender el viaje. De mes en mes y de año en año permaneció seis en Roma suspirando por su Inés, pero sin dejar de pintar, adelantando extraordinariamente hasta ser recibido académico de San Lucas y ser reconocido por uno de los mejores profesores de aquella capital con sus obras, celebradas de todos los inteligentes. Pasado este tiempo se embarcó para España y se detuvo en Sevilla, donde estaba á la sazón la corte de Felipe V; contrajo estrecha amistad con Rang y con Fremín, aquél pintor y éste escultor de S.M.; animó á Preciado y á Castro á que fuesen á estudiar á Roma, les dió cartas de recomendación, y llevó consigo á Portugal al pintor Andrés Robira. Entró en Lisboa, cuando estaban olvidados los amores con la monja, y aprovechando esta ocasión la sacó del convento disfrazada con vestidos y carátula de hombre, que él había proporcionado con el mayor sigilo, confundiéndose entre los albañiles que trabajaban en el monasterio, y montada en un caballo la llevó á otro obispado, donde los casaron en virtud de la bula que presentó. Esta abreviada relación se sacó de un poema lírico que el mismo Viéira escribió en verso portugués, intitulado: *O insigne pintor é leal esposo Viéira Lusitano, historia verdadeira que escribe en cantos líricos* (Lisboa, 1780). Dejó pinturas muy apreciables por la corrección del dibujo, por el fuego de invención poética y por la valentía de pincel. Grabó á buril y al agua fuerte varias estampas, que son muy estimadas de los inteligentes.

– VIÉIRA DE CARVALHO (JUAN): *Biog.* General brasileño, *marqués de Lages*. N. en 1781. M. en 1847. A la edad de quince años sentó plaza de soldado, y pasó á ser alférez en 1801. Después de servicios muy importantes, fué nombrado (1821) comandante militar y director de la colonia de Nueva-Friburgo; hidalgo caballero (1823); brigadier y oficial del Cruzeiro (1824); barón con grandeza (1825); Consejero de Estado (1826); mariscal (1827); conde (1828); senador del Imperio (1829), siendo también presidente de la Cámara á que pertenecía. Seis veces fué Ministro: una Ministro del Interior (1826), y cinco de Guerra en los años 1822, 1824, 1831, 1836 y 1839. En 1845 fué elevado al rango de marqués.

VIÉIRO: *Geog.* Aldea de la parroquia de San Martín de Suarna, ayunt. de Fonsagrada, partido judicial de íd., prov. de Lugo; 69 habitantes. ‖ Lugar de la parroquia de Santa María de Sar de Afuera, ayunt. de Santiago, p. j. de íd., prov. de la Coruña; 74 habits. ‖ Lugar de la parroquia de Santa María de Parada de Outeiro, ayunt. de Villar de Santos, p. j. de Ginzo de Limia, prov. de Orense; 58 habits.

VIÉIROS: *Geog.* Aldea de la parroquia de Santa María Magdalena de Seara, ayunt. de Caurel, p. j. de Quiroga, prov. de Lugo; 64 habits.

VIÉITE: *Geog.* V. SAN ADRIÁN DE VIÉITE.

VIÉITES (HIPÓLITO): *Biog.* Escritor y político argentino. N. en Buenos Aires. M. en la misma capital á 27 de septiembre de 1815. En su ciudad natal hizo sus primeros estudios. Poseyó el título de Doctor, y fué uno de los prosistas más notables de su tiempo, por sus pensamientos atrevidos, su amor á la patria y á las Artes. En 18 de diciembre de 1810 fué nombrado secretario de la Junta de Gobierno, en reemplazo de Moreno. Sobrevivió apenas cinco años á la revolución de Mayo; no obstante tuvo en ella una parte muy principal. El deán Funes le coloca en la lista de aquellos «hombres atrevidos en quienes el eco de la libertad hacía una impresión irresistible.» La casa de Viéites, en la calle de Venezuela, servía frecuentemente de punto de reunión á los iniciados en el pensamiento de formar un gobierno independiente de la antigua metrópoli. El primer gobierno patrio le confió una comisión importante al lado del general Francisco Antonio Ocampo, jefe de la expedición auxiliadora á las provincias del interior del virreinato. Intervino con tal motivo en el famoso suceso de la prisión de Liniers, y contribuyó á que se ejecutase sin demora la muerte del prisionero. Obtuvo otros muchos empleos que dan testimonio de la extensión de sus conocimientos y de la confianza que inspiraba á sus compatriotas. Fué miembro de la Cámara de Apelaciones (1812). En noviembre de este mismo año le nombró el gobierno para que, con otros ciudadanos, preparase las materias que debían discutirse en la Asamblea Nacional que estaba convocada para el próximo enero. Reunida la Asamblea general tomó asiento en ella como diputado por Buenos Aires, y desempeñó la secretaría de aquel Cuerpo Legislativo. Promover la riqueza del país por la libertad del comercio, por la difusión de las ciencias aplicables, y por el cultivo inteligente de la tierra: tal fué el pensamiento constante de la buena cabeza de aquel ilustrado patriota. Para servir á este fin, fundó el periódico titulado *Semanario de Agricultura, Industria y Comercio*, cuyo primer número apareció el Miércoles 1.° de septiembre de 1802. Sólo las atenciones de la defensa del país en 1807 contra el enemigo exterior pudieron arrebatar la pluma á la mano incansable de Viéites. Escribió éste un *Catecismo de Agricultura*, y dotó á la Biblioteca de Buenos Aires de varias útiles publicaciones, una de ellas el tratado más completo sobre la industria rural que se conoció en aquellos tiempos. Cinco años consecutivos y sin tregua combatió contra la pereza, contra los abusos, contra las ideas extraviadas, y otros tantos empleó en derramar ideas sanas y buenos principios, que al fin fructificaron, á pesar del mal preparado terreno en que caía la excelente semilla. Cuando se formó una compañía de *Castas* para engrosar con ella las filas del ejército del Perú, Viéites dió la libertad al único esclavo que poseía, y le colocó bajo las banderas de la patria.

VIEJAS: *Geog.* Isla adyacente á la costa del Perú, prov. de Ica, sit. en los 14° 30" lat. S. En su parte N.E. hay una pequeña caleta de excelente fondeadero.

VIEJEZ: f. ant. VEJEZ.

VIEJEZUELO, LA: adj. d. de VIEJO.

VIEJO, JA (del lat. *vĕtus*): adj. Dícese de la persona de mucha edad. U. t. c. s.

> Ni habrá VIEJO tan sesudo
> Que caduco no sea un niño.
> ALONSO DE BARROS.

> Yo me valdré del influjo
> Que tengo sobre él, y el VIEJO
> No ha de estorbar nuestro triunfo.
> BRETÓN DE LOS HERREROS.

– VIEJO: Dícese, por extensión, de los animales, especialmente de los que son del servicio y uso domésticos.

– VIEJO: Antiguo, ó del tiempo pasado.

> ...cuando antiguamente se le atrevían á Dios en la VIEJA sinagoga, dentro de ella hacía el quemadero.
> FR. HERNANDO DE SANTIAGO.

– VIEJO: Que no es reciente ni nuevo.

> ...yo la había visto andar por allí cruzando, cubierta con un manto VIEJO de anascote.
> *La Pícara Justina.*

– VIEJO: Deslucido, estropeado por el uso.

– VIEJOS: m. pl. ant. fam. Pelos de los aladares.

> ...porque con nada para su aseo tienen más cuidado que con el cabello de los lados, que llaman aladares en nuestra lengua, VIEJOS nuestra vulgaridad, porque encanecen más pronto.
> FR. HORTENSIO PARAVICINO.

– Viejo verde: Viejo que tiene las acciones y modales de mozo, especialmente en galanteos.

Cuando se tiñe el pelo y la cermeña,
Al viejo *verde* á ser maduro enseña.
Maestro José de Valdivieso.

El diasatirión, famosa pócima que los médicos antiguos solían recetar á los viejos *verdes* (es afrodisíaco), etc.
Monlau.

– Al viejo múdale el aire, y darte ha el pellejo: ref. que advierte que es peligroso en la vejez mudar de clima.

– Arregostóse la vieja á los berros, ó bledos, no dejó verdes ni secos: ref. con que se da á entender la fuerza de la afición á una cosa.

– Del viejo, el consejo; y del rico, el remedio: ref. Del rico es dar remedio, y del viejo, consejo.

– El viejo desvergonzado hace al niño osado: ref. que advierte lo poco que aprovechan los años y canas para tener respeto á los ancianos, si éstos con su porte no se ayudan á adquirir la estimación de las gentes.

– El viejo que se cura, cien años dura: ref. que advierte cuánto conduce el buen régimen para alargar la vida aun en la edad avanzada.

– Empicóse la vieja á los berros, ó bledos, no dejó verdes ni secos: ref. Arregostóse la vieja, etc.

– No le quiere mal, quien le hurta al viejo lo que ha de cenar: ref. que enseña la moderación y regla que deben observar los ancianos, especialmente en la cena.

– Poco á poco hila, ó hilaba, la vieja el copo: ref. que enseña lo mucho que se adelanta con la perseverancia en el trabajo.

– ¿Por qué va la vieja á la casa de la moneda? Por lo que se le pega: ref. para denotar que la frecuencia con que uno concurre á una casa, más que de amistad ó cariño, nace, por lo regular, de la utilidad que espera.

– Vieja escarmentada, arregazada pasa el agua: ref. que enseña que es necio quien cae dos veces en un mismo error, sin escarmentar en el propio daño.

– Viejo: *Geog.* Río de la isla de Puerto Rico. Nace cerca y al S. de San Germán; corre describiendo curvas hacia el N.N.; pasa al N.O. de Cabo Rojo, y se une al Guanajibo.

– Viejo (El): *Geog.* Volcán de la República de Nicaragua, sit. al S.E. del volcán de Cosigüina, á 1 909 m. de alt., en el dep. de Chinandega. Se halla extinguido, y en sus flancos se encuentran importantes plantaciones de café. ‖ Río de Nicaragua; nace en la cordillera de Gali, cerca de la Concordia, dep. de Matagalpa, y vierte en la bahía de Maboto, lago de Managua. En su valle hay minas de oro y plata. ‖ Río de Costa Rica y Nicaragua, tributario del lago de Nicaragua; los $\frac{2}{3}$ de su curso corresponden á Costa Rica, entre los ríos Negro y Zapotero. ‖ V. del dep. de Chinandega, Nicaragua. sit. al N.O. de Chinandega, en el camino de Tempisque; 5 000 habits. Maíz.

VIELMUR: *Geog.* Cantón del dist. de Castres, dep. del Tarn, Francia; 8 municips. y 6 000 habitantes.

VIELLA: *Geog.* Part. jud. de la provincia de Lérida. Comprende los ayunts. de Artiés, Arrés, Arrós y Vila, Bagerque, Bausent, Betlán, Las Bordas, Bosost, Canejún, Escuñau, Gausach, Gessa, Les, Salardú, Tredós, Viella, Vilach y Vilamás; 7 410 habits. Es el valle de Arán (véase Arán). ‖ V. con ayunt., cab. de p. j., provincia de Lérida, dióc. de Urgel; 746 habitantes. Sit. en la parte meridional del valle de Arán, á orillas del riachuelo Negro, cerca del Garona, en la carretera de Montblanch á Sort y la frontera francesa. Terreno montuoso, excepto en las orillas del Garona; cereales, patatas y legumbres; cría de ganados; corte y aserrado de maderas. Al O., y sobre una altura inmediata, hubo un castillo que fué derruido en 1842 (véase Arán). ‖ Lugar de la parroquia de Santa María de Viella, ayunt. de Siero, p. j. de ídem, prov. de Oviedo; 114 habits. ‖ V. Santa María de Viella.

VIELLE-AURE: *Geog.* Cantón del distrito de Bagneres-de-Bigorre, dep. de los Altos Pirineos, Francia; 15 municip. y 3 500 habits. Minas de manganeso.

VIEN (José María, *conde de*): *Biog.* Pintor francés. N. en Montpellier en 1716. M. en París en 1809. A los cinco años de edad imitaba flores y pájaros, que hacía recortando papel; á los diez había llegado á copiar estampas con tan rara perfección, que Legrand, antiguo pintor de retratos, se lo llevó á su estudio; pero el padre de Vien, temiendo que estas disposicione no fuesen suficientes para asegurar á su hijo un porvenir, le puso en casa de un procurador. Después de algún tiempo de un trabajo tan ingrato relativamente á su vocación, el joven consiguió que sus padres le colocasen en casa de Giral, pintor y arquitecto de los estados del Languedoc. En 1740 fué á París, en donde el pintor Natoire le recibió en su estudio. Siguiendo sus propias inspiraciones, y dedicándose á la reproducción exacta de la naturaleza, no temía exponerse á la burla de sus camaradas, que sólo veían en su genio una ridícula presunción. En 1742 ganó el primer premio, y al año siguiente el premio extraordinario. En 1744 pasó á Roma, en donde estuvo cinco años contemplando las obras maestras de los grandes artistas y pintando buen número de cuadros. Regresó á París en 1750; en 1752 fué admitido en la Academia de Pintura; de 1775 á 1781 desempeñó el cargo de director de la Academia de Roma; fué nombrado en 1783 primer pintor del rey, senador después del 18 de brumario, comendador de la Legión de Honor en 1802, y luego conde del Imperio (1808). Su principal trabajo es el titulado *San Dionisio predicando en las Galias*, cuadro que decora la iglesia de San Roque en París. Se citan además, entre sus 170 lienzos, los siguientes: *La Degollación de los Inocentes*; *San Juan*; *La Vida de Santa Marcela*, que comprende seis cuadros; *San Luis entregando la regencia á Blanca de Castilla*; *Jesús partiendo el pan*; *Héctor excitando á París á tomar las armas*, etc. También ejecutó buenas aguas fuertes.

VIENA: *Geog.* C. cap. de la Monarquía austro-húngara, del archiducado de Austria y de la prov. de Baja Austria, sit. en una gran llanura rodeada de montañas, cerca de la orilla dra. del Danubio, á 168 m. de alt., entre el río y los contrafuertes de la vertiente E. del Wiener Wald ó *Selva de Viena*, en el lugar donde el riachuelo Wien, después de haber recibido el Ottakridgerbach, vierte en el Wiener-Donau-Canal, canal derivado del Danubio, aguas arriba de Viena. F. c. á Praga, Cracovia, Pest, Gratz y Trieste, Villach, Salzburgo é Insbruck. La mayor parte de la c. está construída entre las colinas del Kahlenberg al N. y del Wienerwald al S., en la orilla dra. del llamado Canal de Viena, orilla que, elevándose suavemente en pisos escalonados, forma varias terrazas, en la primera de las cuales está la antigua c. de Viena propiamente dicha ó *ciudad interior*. La mayor parte de los arrabales del O., N.O. y S. se hallan en terreno más elevado. El Canal de Viena forma con el brazo principal del Danubio una isla en la que se encuentran el arrabal de Leopolstadt y el paseo público del Prater. La sup. de la c. propiamente dicha es de 72 kms.^{2}, de los cuales sólo 13 están edificados. Dividíase la c. antes de 1890 en 10 distritos, á saber: *Ciudad interior*, *Leopoldstadt*, *Landstrasse*, *Wieden*, *Margarethen*, *Mariahilf*, *Nenbau*, *Josephstadt*, *Alsergrund* y *Favoriten*. A estos dist. ó barrios hay que agregar 18 arrabales modernos que directamente dependen de la c.: *Hernals*, *Fünfhaus*, *Rudolfsheim*, *Ottakring*, *Waehring*, *Unter-Meidling*, *Ober-Meidling*, *Simmering*, *Gaudenzdorf*, *Sechshaus*, *Neulerchenfeld*, *Ober-Doebling*, *Unter-Doebling*, *Wilhelmsdorf*, *Nussdorf*, *Heiligenstadt*, *Hietzing* y *Weinhaus*. La Viena interior, con los antiguos arrabales, tiene 750000 habits.; contando todas sus dependencias, el censo de 1890 dió 1 364 548 almas. Hoy bien puede asegurarse que pasa de 1 400 000. En 1890 se formaron 19 distritos, cuyos nombres son los que antes aparecen con letra cursiva.

El clima de Viena es templado y muy variable. La temperatura media anual es de 9°; la media de enero – 2°; la media de julio + 19°,5. Caen al año 0^{m},595 de lluvia en ciento once días lluviosos y treinta y tres de nieve. Predomina el viento del O., sobre todo en marzo, julio y agosto. Es c. muy animada, centro industrial y comerciante de gran importancia, y mansión del lujo, del placer y del arte, comparable con París, y como ésta también puede calificarse de cosmopolita. La industria está representada por más de 1 200 fábs. y grandes establecimientos que dan trabajo á muy cerca de 100 000 obreros. Las principales industrias son la de trajes ó vestidos y artículos de tocador, la metalúrgica, los productos alimenticios, los artículos de madera, la industria textil y la construcción de embarcaciones. Los objetos de lujo y moda, los artículos de Viena, rivalizan con los célebres artículos de París, sobre todo los trabajos de orfebrería y joyería, los bronces artísticos, los muebles, y entre ellos los de madera curvada, las pieles, las pipas de ámbar y espuma de mar, la pasamanería, los encajes, los abanicos, las lámparas, etc. La actividad comercial es grande, favorecida por los f. c. que desde la c. irradian, y por el Danubio, por el cual navegan los vapores de dos importantes compañías: la Compañía de Navegación del Danubio y la Compañía de la Alemania Meridional. Siete estaciones de f. c. tiene Viena; una línea de circunvalación que cruza la parte O. de la c. enlaza las estaciones del Sur, del Estado, de Aspang y del Norte. En el interior hay numerosos tranvías, y facilitan también las comunicaciones los barcos que van por el canal hacia el Danubio.

Muchos y muy importantes son los establecimientos de instrucción, museos, bibliotecas, sociedades científicas, etc., que cuenta Viena. Hay Universidad y varios Seminarios; Escuelas Politécnica, Superior de Agricultura, de Veterinaria é Imperial y Real de Guerra; Academias Imperial y Real de Bellas Artes, Imperial de Ciencias, Militar Teresiana y Militar Técnica, de Lenguas Orientales, de Comercio y de Medicina y Cirugía, llamadas Jossefinum; Conservatorio de Música y Declamación; Bibliotecas de la Corte, del Emperador, de la Ciudad y de otros muchos centros; Museos de la Corte, de Historia del Arte, de Historia Natural, Histórico de la Ciudad de Viena, del Arte Industrial, Comercial y del Príncipe de Lichtenstein; Colección Albertina de Grabados y Dibujos; Instituto Geológico, Geográfico Militar y Central de Meteorología y Magnetismo Terrestre; Sociedades Geográfica, de Economía Rural, de Horticultura y otras muchas.

Como establecimientos de Beneficencia figuran el Gran Hospital General, el Orfelinato, la Inclusa, el Asilo de Ancianos, el Instituto de Sordomudos y el Instituto y el Hospicio de Ciegos.

Plano de la ciudad: *calles*, *plazas*, etc. – Vista Viena en el plano, aparece el Danubio al N.E.; crúzalo allí el puente del Kronprinz Rudolf, por el cual se entra en una hermosa avenida que conduce al Prater Strasse y al Leopoldstadt, dejando á la dra. la estación del Norte y á la izq. el Prater. Este, parque y bosque de 1 712 hectáreas, sit. al E. de la c., dist. de Leopoldstadt, fué abierto al público en 1766. Desde la Estrella del Prater, plazoleta sit. en el extremo de la calle del Prater, antigua Jægerzile, parten dos avenidas que se extienden al E.: la Gran avenida y la avenida de la Exposición ó Feuerwerkallee, que dividen el Parque en tres partes principales. La Gran avenida (Hauptallee), sit. á la dra., está limitada por una cuádruple serie de hermosos castaños: es el punto de cita de los elegantes, y en mayo tienen lugar en él los paseos llamados del Corso, célebres por el lujo que en ellos se ostenta. Hay varios cafés en que se dan conciertos militares durante el verano, y una colina artificial, el Constantinshügel, con un restaurant. Cerca de la entrada del Parque, en el número 1 de la avenida, hay un acuario con variedad de peces de mar y de agua dulce.

La parte anterior del Prater, entre las dos grandes avenidas y más allá de la segunda, es el Prater del Pueblo ó Wurstelprater. A él acude el pueblo y encuentra todo género de distracciones. Wurstel significa *polichinela*. Al otro extremo de Leopolstadt, al N., se halla el Angarten, parque de 50 hectáreas. Dicho parque, el dist. citado y el Prater, se hallan separados de la parte central de la c. por el Donau Canal, orientado de N. á S.E., cruzando ocho puentes, de los cuales son los principales el de Fernando, el Estefanía y el colgante de Aspern. La Ringstrasse, paseo magnífico que rodea la c. con diferentes nombres, ocupa, juntamente con el muelle Francisco José, sit. á lo largo del Canal del Da-

nubio, el emplazamiento del antiguo foso y del glacis de las fortificaciones. Tiene próximamente 57 m. de ancho y unos 3 800 de largo, desde el puente de Aspern hasta el extremo del Schottenring. Allí, en la ciudad interior, se hallan el Stefansplatz ó plaza de San Esteban, donde está

Iglesia de San Esteban en Viena

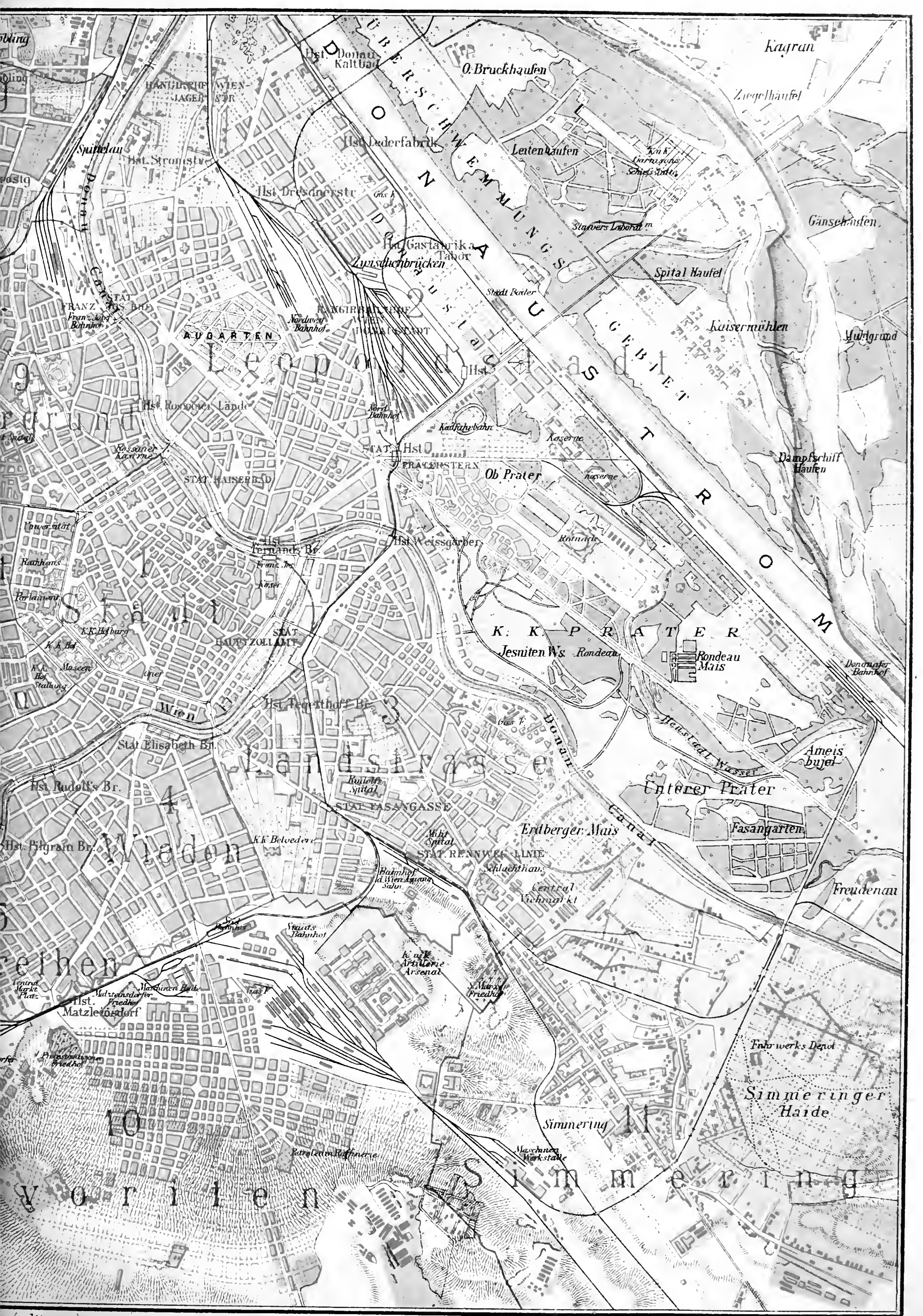
la catedral, y que comunica con la calle llamada Graben por la plaza Stock-im-Eisen, *tronco de hierro*, que debe su nombre á un tronco cubierto de clavos, resto del último árbol del Wienerwald. El Graben es una de las calles más hermosas y animadas, punto de cita de todos los vagos y elegantes. La plaza del Hohe Markt ó Mercado de Arriba ocupa, según se dice, el emplazamiento del Foro de la Viena romana ó Vindobona. Cerca del Graben hay otras plazas, la Platz am Hof, la Franzensplatz, la Josefsplatz y la Albrechtsplatz. En todo el Ringstrasse se ven monumentales y modernos edifs. Empieza con el nombre de Schottenwing, frente al puente del Augarten, en el malecón Francisco José, y se dirige al S.O. hacia la plaza Maximiliano. Allí empieza el Franzensring, que va al S., y es una de las calles más hermosas que hay en el mundo, donde están los palacios de la Universidad, la Casa Consistorial, el Parlamento, el Teatro Hofburg y el paseo llamado Volksgarten. Sigue el Burgring, al S.E., con el Palacio de Justicia, el Volkstheater ó Teatro del Pueblo y los Museos, rodeados de parterres. Allí la puerta llamada Burgthor da entrada al Burg ó c. interior. Sigue al E.S.E. el Operuring, con el palacio del archiduque Alberto y el Gran Teatro de la Opera. Allí corta al Ring otra de las calles mas animadas de Viena, la Karnthnerstrasse, que entra en la c. interior para terminar en el Stock-im-Eisen, entre la plaza de San Esteban y el Graben. Luego el Ring, continuando al S.E., y recodando hacia el N.E., toma sucesivamente los nombres de Karnthnerring, Kolovratring, Parkring y Stubenring hasta llegar á la parte S. del muelle Francisco José, frente al puente de Aspern. En esta última parte del Ring se encuentran la plaza Schwarzenberg, el Stadtpark, Parque de la Ciudad, el Museo del Arte y la Industria, el cuartel de Francisco José y la Aduana Central. Por el Stadtpark pasa el Wien, que se une al Donau Canal, cerca y al E. del puente de Aspern; viene del S.O. y lo cortan numerosos puentes, entre ellos el puente Isabel y el de Schwarzenberg, en la parte más próxima y casi paralela al Ring. Alrededor de éste se extienden los dist. ó barrios ya citados, salvo el Leopoldstadt, que, como ya se dijo, se halla al otro lado del canal. Hermosas y regulares calles, que parten del Ring, cruzan toda la parte exterior de la c., donde también se encuentran buenas plazas y parques y magníficos edificios.

Hasta 1809 Viena tuvo doble recinto fortificado, del que ya sólo queda una pequeña parte. Las fortificaciones exteriores, construídas en 1704 para resistir á los húngaros mandados por Francisco Rakoczy, se componen de un muro de 4 m. de altura y de un foso, que se han conservado por concesión especial. Estas fortificaciones se llaman las líneas *(Linien)*; pero este nombre se da más especialmente á las 14 puertas del recinto. Las fortificaciones interiores, muro, fosos y glacis, han sido destruídas desde 1858, y reemplazadas por la ancha calle llamada Ringstrasse. Sólo se han conservado dos de sus puertas, el Bur-Thor y el Franz-Josephs-Thor. El Gürtelstrasse, mucho más al O., forma una gran avenida fuera del recinto, orientada de N. á S. Aún continúa más al O. la población, con los modernos distritos de Hernals, Ottakring, Neulerchanfeld, Fünfhans y otros.

Principales edifs. y monumentos. - Empezando por los edificios religiosos, citaremos en primer término á San Esteban, ó sea la catedral, construída de 1300 á 1510, utilizando partes de otra iglesia del siglo XII, por lo cual se ven todavía indicios del arte románico, especialmente en la fachada. La torre del S. se terminó en 1433; la del N. está aún sin terminar. Es un templo en forma de cruz latina, de 108 m. de largo, y consta de tres naves casi de igual altura (27 m.) y ancho (10,60 y 8,80). Sus bóvedas descansan en 18 gruesos pilares de 3 m. de diámetro, adornados con más de 100 estatuas. En el coro principal, á la izq., está el altar de San Juan Nepomuceno; en medio el altar mayor, de mármol negro, sobre el cual hay un cuadro de Bock, *La lapidación de San Esteban*; á la dra. el altar de San Carlos Borromeo. Las sillas del coro, ricamente esculpidas, son del siglo XV. Entre los cristales pintados los hay antiguos y modernos. En la parte baja de las gradas del santuario se ve la piedra que cubre la entrada del sepulcro imperial; hace ya doscientos años que sólo se depositan en ella los intestinos de los individuos de la familia reinante, pues sus cuerpos se entierran en la iglesia de los Capuchinos. El tercer coro, llamado de Santa Tecla, contiene el sarcófago del emperador Federico III, obra magnífica de mármol rojo y blanco, adornado con escudos de armas y asuntos bíblicos en altos relieves. La torre de San Esteban tiene 136 m. de alt. Los demás templos dignos de mención son: en la ciudad interior también, San Pedro, con hermosa cúpula y buenos frescos; San Miguel, frecuentada especialmente por la aristocracia, construída de 1219 á 1221, de estilo románico, menos el coro, que lo es del gótico, con cuadros modernos, una *Caída de los ángeles rebeldes*, de estuco, en el altar mayor, y monumentos de los siglos XVI á XVIII; la iglesia de los Agustinos, parroquia de la corte, templo gótico del siglo XIV; en ella, enfrente de la entrada, se levanta el monumento de María Cristina, hija de María Teresa, pirámide de mármol con alegorías de la Beatitud, la Virtud y la Caridad, por Canova; al lado hay una bóveda, cerrada por una verja, con el monumento de mármol de Leopoldo II. En el muro se ve el monumento del mariscal Daun, erigido por María Teresa al *libertador de la patria*, y al lado la capilla de Nuestra Señora de Loreto, con las urnas donde se guardan los corazones de los emperadores y emperatrices desde Matías; la iglesia de los Capuchinos, edificio del siglo XVII, donde están las tumbas de la familia imperial; los sepulcros son unos 90, la mayor parte de cobre: á la entrada María Teresa y su esposo Francisco I, gran sarcófago doble; después José II; Francisco II; María Luisa, mujer de Napoleón I, y su hijo el duque de Reichstadt, y Maximiliano, emperador de Méjico. En la bóveda lateral de la izq. el archiduque Carlos y Leopoldo II. En la de la dra. están los más antiguos sepulcros, la mayor parte ricamente adornados, los de Carlos VI, Leopoldo I, José I y Matías. Este emperador fué el primero á quien se dió sepultura en esta bóveda. La iglesia de los Caballeros de Malta ó San Juan Bautista es una iglesia húngara, con un monumento de yeso dedicado al Gran Maestre Juan de Lavalette, que figura la fortaleza de Malta. Finalmente citaremos la iglesia griega, moderna, con fachada bizantina y buenos frescos en el interior; la bonita iglesia de María Stiegen, que es la iglesia nacional bohema, de la mejor época del estilo gótico, ó sea de fines del siglo XIV, con hermosos altares y notables vitrinas antiguas y modernas, y un campanario de forma heptágona y 57 m. de alt., que termina por una cúpula de piedra calada; la iglesia de los Escoceses, donde está enterrado el conde de Starhemberg, defensor de la c. contra los turcos en 1683; y la iglesia de los Minoritas, iglesia de los Italianos, construída á mediados del siglo XIV, con buena portada, una copia en mosaico de la *Cena* de Leonardo de Vinci por Raffaeli, y el sepulcro del poeta Metastasio, con su estatua sedente de mármol: en los barrios ó dist. exteriores los principales templos son: en Wieden la iglesia de San Carlos, construída de 1716 á 1737, en tiempo del emperador Carlos VI: tiene alta cúpula de estilo barroco italiano y un pórtico de seis columnas corintias, cuyo frontón adornan bajos relieves que representan los efectos de la peste. Las dos columnas de cada lado del pórtico, de 33 m. de alt. y 4 de diámetro, están cubiertas de bajos relieves alusivos á la vida de San Carlos Borromeo y semejantes á los de la columna Trajana. En Mariahilf la iglesia Evangélica, de estilo románico, construída de 1846 á 1849, y la iglesia de Funfhaus, construcción de estilo gótico, con dos torres, alta cúpula y preciosas pinturas polícromas en el interior. En Neubau una iglesia moderna, construída de 1860 á 1862; la iglesia de los Lazaristas, de estilo gótico, y la iglesia de Altlerchenfeld, edif. de ladrillos, de estilo italiano de la Edad Media, de proporciones elegantes, con dos torres y una cúpula octágona. La iglesia *votiva*, construída en acción de gracias por la protección divina que libró al emperador de la mano de un asesino en 1853, es un bello edif. de estilo gótico, con dos torres de 99 m. de alt., que terminan en flechas caladas. En una capilla, al lado de la puerta del S., está el sepulcro del conde Salm, que defendió á Viena contra Solimán II en 1529. En Leopoldstadt la capilla de San Juan, moderna, con buenos frescos, y el templo israelita, construcción de ladrillos de estilo morisco y hermosos mosaicos en el vestíbulo.

Entre los edifs. civiles sobresalen los siguientes: el Palacio Imperial; el *Burg*, residencia de los príncipes de la casa de Austria desde el siglo XIII, y conjunto de numerosas construcciones de varias épocas. En el patio ó plaza de Francisco se levanta el monumento de Francisco II; el emperador está representado con traje romano sobre un pedestal de granito, en torno del cual se alzan las estatuas de la Religión, de la Paz, de la Justicia y del Valor, con ocho bajos relieves. Al S.O. del patio se halla la antigua residencia, que comprende la magnífica sala de los Caballeros; el largo corredor en que José II daba audiencia; las habitaciones de María Teresa y José II, y la cancillería militar del emperador. Al N. está el Palacio de la Cancillería del Imperio, construído en 1728, donde se hallan los archivos del Estado y las habitaciones del emperador. Al N.O. de la plaza de Francisco está el *Amalienhof*, cuyos edifs. datan del


PLANO
DE
VIENA
Währing
Pötzleinsdorf
Gersthof
Ob. Döbling
Park
Neuwaldegg
Dornbach
Hernals
Neu Gersthof
Währing
Gemeinde Wald
Ottakring
Hernals
Mitterberg
Spiegel
Mittlerer
Hütteldorf
Breitensee
Auf der Schmelz
Schmelzer Friedhof
Josefstadt
Neubau
Mariahilf
Rudolfsheim
Fünfhaus
Penzing
Ober St. Veit
Unter St. Veit
Hietzing
Kais. Schloss Schönbrunn
Lainz
Meidling
Hetzendorf
Altmannsdorf
Hörndl Wald
Speising
STAT. HÜTTELDORF
STAT. HIETZING
STAT. OTTAKRING
STAT. HERNALS
Schinaweis
Albergen
Hst. Breitensee
Baumgarten
Ober
Unter
Meidlinger Friedhof
Sechshaus



n (editores)

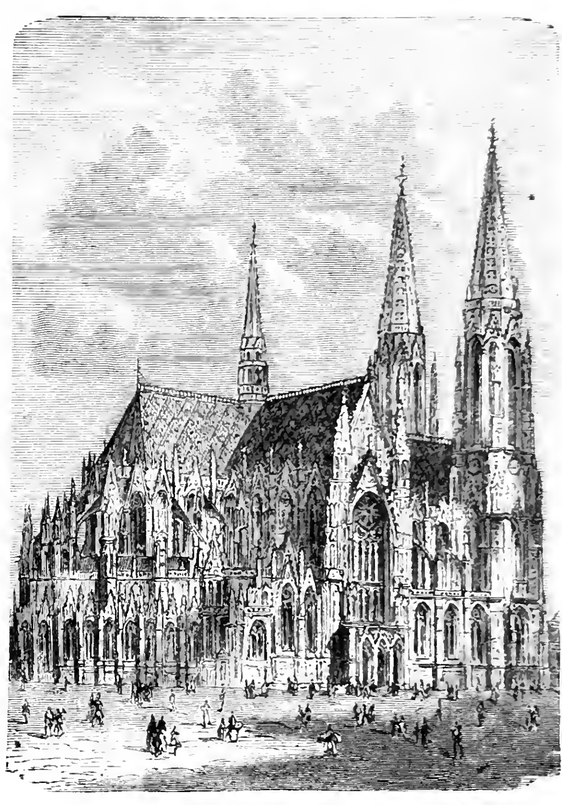
Articulo "Viena"

siglo XVII, y alguna vez los habita la emperatriz. El pasaje de los Agustinos conduce á la plaza de José y á la iglesia de los Agustinos. En él, á la dra., está la escalera del Gabinete de Mineralogía, Medallas y Antigüedades. Los edificios que dan á la plaza contienen á la dra. la Biblioteca Imperial y el Gabinete de Historia Natural; á la izq. las salas del Reducto, construídas en 1735, y el Picadero de Invierno, con una galería sostenida por 46 columnas. En el centro de la plaza de José está el monumento de José II, estatua ecuestre de bronce. En el Hohe Markt, centro de la Viena primitiva, está el palacio Sina, parte de la casa más antigua de Viena, el Berghof; aquí estaba, según se dice, el pretorio romano: hay una lápida conmemorativa. En medio de la plaza se ve un monumento, el Desposorio de la Virgen, bajo un templo corintio, erigido en 1732 y restaurado en 1852. Hay fuentes á cada lado. No lejos está la primitiva Casa Consistorial, cuya parte más antigua data del siglo XV y la fachada de 1706. Merecen verse las salas de las Sesiones, adornadas con retratos de los soberanos austriacos; la Biblioteca de la c.; los archivos, etc. En el patio hay una fuente con un grupo que representa á Perseo y Andrómeda. La nueva Casa Consistorial, precedida de jardines, ofrece el estilo de los palacios italianos de los siglos XIII y XIV; la adornan estatuas y la corona una torre en la fachada principal. Tiene siete patios, en parte rodeados por arcadas, y tres magníficas salas para fiestas, además de las salas de Sesión. En la gran plaza llamada Ham-Hof están la columna de María, erigida en 1667 por Leopoldo I en honor de la Inmaculada Concepción; el Ministerio de la Guerra, y el hermoso hotel del Crédito Austriaco. El Parlamento, imponente edif. de estilo griego, con ancha rampa que precede al pórtico, tiene hermoso vestíbulo con 24 columnas monolitas. La Cámara de los Diputodos ocupa el lado izquierdo y la de los Señores el lado dro., cada una con entrada independiente. El Palacio de Justicia es de estilo del Renacimiento alemán, y en su magnífica sala central hay una estatua de la Justicia. Además de las estatuas y otros monumentos artísticos aislados que incidentalmente acaban de mencionarse, hay otros muchos en Viena. Tales son: la columna de la Trinidad, erigida por el emperador Leopoldo I después de la peste de 1679: compónese de multitud de figuras y bajos relieves, entre los cuales es notable especialmente el emperador de rodillas y la Expulsión de la peste. Los monumentos del archiduque Carlos y del príncipe Eugenio, dos estatuas ecuestres: el archiduque tremola una bandera á la cabeza de sus tropas en la batalla de Essling ó de Aspern, y el príncipe Eugenio viste el traje de general. La ya citada Burgthor, puerta quinta, elevada en 1822, tiene cinco entradas ó pasajes con 12 columnas dóricas. En el Volksgarten ó Jardín del Pueblo hay un templo de Teseo, imitación del de Atenas, con un grupo de mármol que representa á Teseo vencedor del Centauro, por Canova. La estatua ecuestre de Francisco I, esposo de María Teresa, en el Hofgarten. La fuente Alberto, con estatuas alegóricas de mármol. La fuente central del Nuevo Mercado, con cinco figuras de bronce que representan los principales ríos del archiducado de Austria. La fuente de Schwanthaler, construída en 1846, columna de piedra con festones de hojas de encina y cinco estatuas que representan el Austria rodeada del Danubio, el Elba, el Vístula y el Po. El monumento de Schiller, obra de Schilling, estatua de bronce que descansa sobre alto y rico pedestal rodeado de estatuas que representan las cuatro edades de la vida, el Genio, la Poesía, la Ciencia, la Humanidad, etcétera. En la plaza Schwarzenberg la estatua de este príncipe, que mandó el ejército de Austria y de los aliados en 1813 y 1814, estatua ecuestre modelada por Hæhnel y erigida en 1867. En la misma plaza, á la izq., se halla el palacio del archiduque Luis Víctor, con estatuas y armas. El monumento de Beethoven: sobre un pedestal de granito descansa la estatua sedente del gran compositor; en la base, á la izq., Prometeo encadenado, y á la dra. una Victoria con un laurel.

En el Stadtpark ó parque de la c., con bellos parterres, bosquecillos y paseos, á que dan sombra espesas arboledas, hay una fuente con una figura alegórica del Danubio en forma de mujer. Más cerca del Ringstr está el monumento de Schubert, estatua sedente de mármol blanco, y un busto del burgomaestre Zelinka.

Merecen también especial mención algunos edifs. y monumentos de los dist. exteriores. El Landstrasse, sit. en las orillas dras. del Vienne y del Canal del Danubio, se extiende al O. hasta el Hengasse y la Línea del Belvedere. El Vienne está allí atravesado, cerca del puente de Aspern, por el puente Radetzky, construído en 1854. A la dra. se ve el hotel de la Aduana; á la izquierda y á orillas del canal la oficina de los vapores. La calle Radetzky y el Læwengasse, á la derecha, conducen al Weissgærberkirche (Santa Margarita), iglesia de estilo gótico primitivo, construída por Schmidt de 1866 á 1873, con precioso campanario de 76 m. de alt. Al E. de la Aduana el Parque del Club de los patinadores, con un Skating-Rink; después el Mercado central; en las inmediaciones el Hotel de Inválidos; más lejos la Casa de Moneda, construída en 1836, y cerca de ella el Instituto Veterinario, que cuenta más de 1000 alumnos. Más al S. están el Hospital Rodolfo, un gran cuartel de artillería y los mataderos, con el gran mercado de ganados. El Rennweg conduce desde aquí al puente Schawarzenberg, pasando por el Jardín Botánico, el palacio Metternich, el Belvedere inferior y varios grandes cuarteles. En el Josephstadt se halla el palacio Auesperg, construído en 1724. En el Alsergrund un gran cuartel.

Establecimientos científicos, literarios y artísticos, teatros, beneficencia. – La primitiva Universidad, fundada en 1635 y reformada en tiempo de María Teresa, cuenta 130 profesores, 2 500 estudiantes y otros tantos alumnos libres. El antiguo local de la Universidad, sit. al N.E. de San Esteban, sirve desde 1857 para la Academia de Ciencias, fundada en 1846. Los cursos de Filosofía y de Derecho se dan en el antiguo Seminario. La Facultad de Medicina y Cirugía goza de reputación europea. De la Univeridad dependen el Seminario Filosófico é Histórico, el nuevo Observatorio, dotado de excelentes instrumentos, el Instituto de Física, el Museo Agrícola de la Academia, el Jardín Botánico y sus colecciones, el Museo de Historia Natural y de Geología, el Laboratorio de Química, el Museo de Anatomía y el de Patología, este último en el Hospital General. La Universidad nueva es un edif. de estilo toscano, de principios del Renacimiento, vasta construcción cuadrada, con pórtico precedido de escalinata y decorado con esculturas. El Josephinum es la Academia de Medicina y Cirugía. Lo fundó en 1784 el emperador José II para formar cirujanos militares, pero hoy no tiene ya este objeto. Comunica con el hospital de la guarnición. Tiene ricas colecciones, sobre todo la de las preparaciones anatómicas de cera. En el patio hay una fuente coronada por una estatua de Hygia. La Escuela Politécnica, establecimiento superior, donde se enseñan las Ciencias aplicadas, la Industria y el Comercio, posee notables colecciones de productos industriales del país, de modelos de construcciones, de máquinas, de instrumentos de Matemáticas, Mecánica y Física, con gran laboratorio y un gabinete de Historia Natural. En esta escuela se halla el gabinete Tecnológico, colección de productos industriales que cuenta más de 100000 números y presenta los objetos en todas las fases de la fabricación. Delante del edif. se alza la estatua de bronce de Ressel, que hizo en Austria los primeros ensayos de aplicación de la hélice á los vapores. La Academia de Bellas Artes es un magnífico edif. de estilo del Renacimiento. Las ventanas de la fachada alternan con nichos que contienen reproducciones, en tierra cocida, de las célebres estatuas antiguas. En la parte alta hay frescos alegóricos sobre fondo de oro. La Academia, fundada en el siglo XVII y reorganizada después varias veces, ocupa este nuevo hotel desde 1876. El Instituto Geológico, instalado en el palacio Liechtenstein, posee buenas colecciones de Geología, Mineralogía y Paleontología, y un hermoso jardín público. El hotel de la Sociedad de Horticultura tiene grandes salas para exposiciones de flores, para conciertos, etc.; pequeños jardines, y á cada lado columnitas con almacenes. En la Biblioteca Imperial anchas escaleras, que contienen antigüedades romanas, conducen á la Biblioteca propiamente dicha, sala brillantemente adornada, de 78 m. de largo por 17 de ancho. En medio



Iglesia votiva en Viena

está la estatua del emperador Carlos VI, rodeado de otros príncipes de la casa de Habsburgo. La Biblioteca cuenta más de 400 000 volúmenes y 20 000 manuscritos, entre ellos obras muy importantes para el estudio de la literatura alemana antigua, y la rica colección de manuscritos orientales del barón de Hammer-Purgstall, como también archivos de música, que contienen 12 000 volumenes. Entre los 6 500 incunables, hay un Salterio impreso por Schœffer y Fust en 1457, y la más antigua edición de la Biblia de los pobres, de 1430. El antiguo palacio del archiduque Alberto, construído en 1801-4, contiene la Albertina, biblioteca del archiduque, á la que está unida la célebre colección de dibujos y de grabados. La Biblioteca, compuesta de 40 000 volúmenos y rica en obras de lujo, comprende también una colección de mapas y planos.

En el Burgring, enfrente del Burgplatz, y entre las calles Bellaria y de Babenberg, se levantan los Museos, dos edificios semejantes, de estilo de fines del Renacimiento: el de la derecha destinado á las colecciones de Historia Natural, y el de la izq. á las colecciones artísticas. En la fachada de este último se ven las estatuas de la Arquitectura y del Arte industrial. Sobre las cúpulas Apolo y Minerva, y en las cornisas 24 estatuas de artistas y de naturalistas. El Museo Austriaco ó de Artes y Oficios y la Escuela de Artes y Oficios son edificios modernos de estilo itálico: el primero es de ladrillo y piedra, y el segundo de ladrillos con adornos de tierra cocida. Adornan el Museo varios medallones que representan artistas célebres. En el interior hay un patio cuadrado, rodeado de pórticos, con cuatro salas de exposición. Este establecimiento es una imitación del Museo de South-Kensington de Londres. Museo es también el palacio del Belvedere, construído de 1693 á 1734, y formado por dos edificios entre los cuales hay un gran jardín. El Belvedere inferior contiene las colec-

ciones de Ambras y de Antigüedades, y el Belvedere superior, el palacio propiamente dicho, la galería de cuadros. Esta se halla distribuída por escuelas. En el primer piso, separadas por la sala de Mármol, están, á la dra. la escuela italiana y á la izq. la escuela flamenca y algunas telas francesas y españolas. En el segundo piso, á la dra., las antiguas escuelas alemana y flamenca, y á la izq. la escuela alemana moderna. La Galería Liechtenstein, en el antiguo palacio de verano del príncipe, comprende 1 400 cuadros de pintores ilustres en 20 salas. Es la más importante de las colecciones particulares de Viena; es sobre todo notable por sus cuadros de Rubens y de A. Van Dyck. De los demas Museos y colecciones citaremos el del palacio Czernim, con una galería de más de 300 cuadros, y el palacio Harrach, con unos 400.

En el arsenal de los Ciudadanos, construído en 1732, háliase en el primer piso el Museo de Armas de la c. Sus principales curiosidades históricas son: la espada del mariscal Clerfait; los bustos del archiduque Carlos, del conde Saurau y del mariscal Landon; varias banderas prusianas y turcas; el sombrero y las condecoraciones de Landon; la bandera de los cazadores del Tirol que combatieron contra los italianos en 1848; trofeos turcos, banderas, armas y colas de caballo; el sombrero y la espada que el emperador Francisco I llevaba en 1813; armas de los aldeanos en la guerra de los Campesinos; el cráneo del visir Kara-Mustafá y el cordón de seda con que fué estrangulado al regresar de su infructuosa expedición contra Viena. En el Arsenal Imperial, gran paralelogramo de 690 m. de largo por 480 de ancho, con especies de fortines-cuarteles en los ángulos y en los flancos, hay un Museo de armas, edif. aparte, de estilo románico; comprende en el centro del primer piso la galería de las Glorias y á cada lado la colección de armas; en el piso bajo el Salón de Cañones, el de armas modelos y una parte del depósito del ejército. Tiene magnífico vestíbulo con 12 haces de columnas y 52 estatuas de mármol, de héroes austriacos. En la escalera, sostenida por cuatro poderosos pilares, hay frescos alegóricos y un grupo de mármol que representa al Austria protegiendo á sus hijos.

Entre los teatros corresponde el primer lugar á la Opera, magnífico edif. de estilo del Renacimiento francés, construído de 1861-69. En su soberbia escalera se ven los medallones de los constructores del edificio, y en la rampa estatuas de mármol de las Artes liberales. El interior puede contener 3 000 espectadores, y está profusamente adornado con dorados y pinturas. Delante de las fachadas laterales dos bonitas estatuas con figuras de mármol. El Teatro de la Corte es también un bello monumento de estilo del Renacimiento, con columnas. De los establecimientos de beneficencia el más grandioso es el Hospital General, que ocupa todo un barrio de la c. Es un hospital modelo y el mayor de Europa. Ocupa una sup. de 10 hectáreas y tiene 3 000 camas. Buen edif. es también el Nuevo Hospicio de Dementes, capaz para 600 enfermos; tiene vastos jardines y ocupa unas 12 hectáreas de sup. Los antiguos cementerios se han cerrado; las inhumaciones se hacen en el Cementerio Central, donde hay artísticos y suntuosos monumentos.

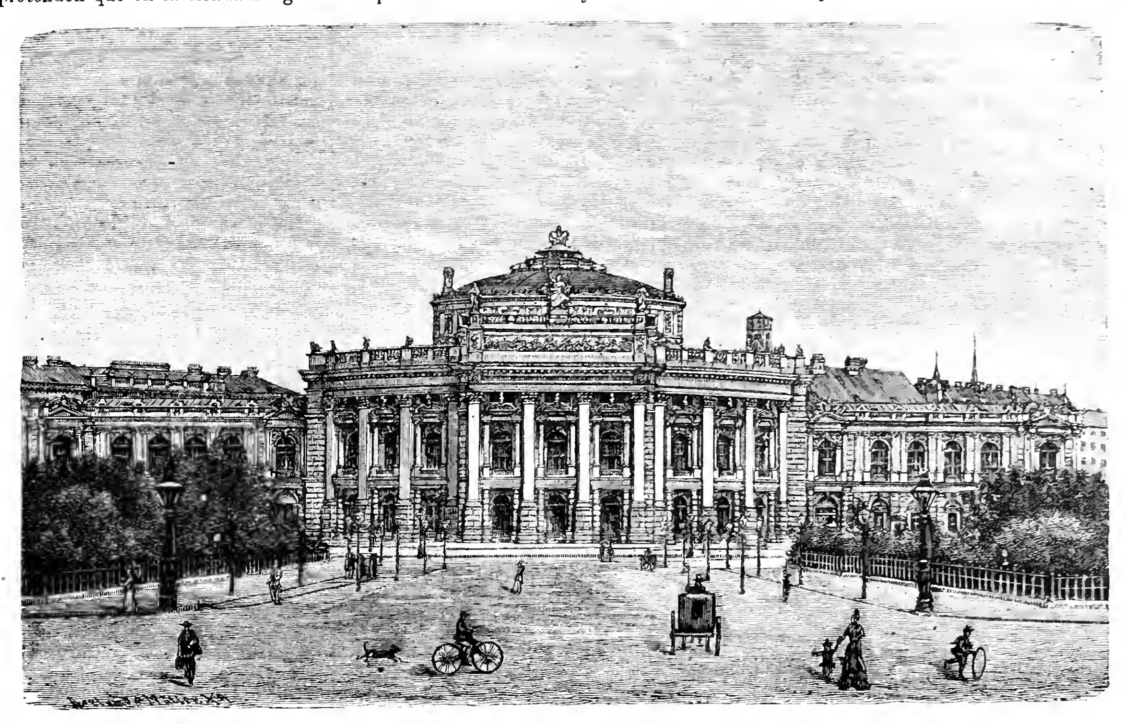
Hist. – Viena, según unos, es de origen céltico, y añaden otros que la fundaron los wendos. Cuando Augusto conquistó la Panonia era una aldea que, con el nombre de Vindobona, convirtieron los romanos en fortaleza, estación de su flotilla en el Danubio, colonia y luego municipio romano. En ella murió el emperador Marco Aurelio. Quebrantado el Imperio romano, Vindobona cayó en poder de los rugios. Entonces se llamaba Faviana, y de este nombre, convertido luego en Viana, dicen algunos que deriva el actual de Viena. A la dominación de los rugios sucedió la de los hunos, los godos, los lombardos y los ávaros. Vencidos éstos por Carlomagno, se creó la Marca Oriental, entre el río Enns y el Wienerwald, país que gobernaron en nombre del Imperio condes, margraves ó marqueses. En 955, cuando los húngaros fueron vencidos en el Lechfeld, cerca de Augsburgo, Viena tenía ya cierta importancia como plaza fuerte. La capital de la Marca, ó sea la residencia de los margraves, era Moelk; á mediados del siglo XII uno de los margraves, perteneciente á la casa de Babenberg, Enrique II Jasomirgott, nombrado duque de Austria, se estableció en Viena, que desde esta época comienza á engrandecerse. El emperador Federico II, en 1237, la declaró ciudad libre imperial. Las Cruzadas habían contribuído á la mayor prosperidad de la c., cuyas edificaciones iban de día en día en aumento, y cuando se extinguió la casa de los Babenberg con Federico *el Belicoso*, muerto en 1246, y durante la ocupación del país por Ottocar de Bohemia, de 1251 á 1276, el recinto de Viena era ya probablemente el mismo que subsistía en 1858. Vencido Ottocar por el emperador Rodolfo de Hapsburgo, el feudo de Austria pasó al duque Alberto, uno de los hijos de Rodolfo, y Viena fué ya la residencia de los Hapsburgo.

En los tiempos que siguieron hubo varias rebeliones de los ciudadanos por defender los derechos y privilegios que les habían otorgado los Babenberg; hambres, pestes é incendios causaron grandes daños en la ciudad, la cual también sufrió en 1484 un sitio de cuatro meses que la puso Matías Corvino, rey de Hungría, que fijó su residencia en Viena, donde murió en 1490. En 1514 Maximiliano I recibió en Viena á Ladislao, rey de Hungría y Bohemia, y á Segismundo, rey de Polonia, conviniéndose entonces los matrimonios que habían de valer á la casa de Austria la Bohemia, la Moravia y la Hungría. En 1529 los turcos sitiaron la ciudad con un ejército de 200 000 hombres á las órdenes de Solimán II, que se vió obligado á levantar el sitio. De nuevo volvieron los turcos contra la c. en 1683. Según refiere el historiador alemán Kohlranoch, desde 1550 hallábase la Hungría agitada, descontenta de ver sus instituciones menospreciadas y sus plazas ocupadas por soldados alemanes. Hallaron en 1678 un resuelto caudillo en el conde Emerico de Tæckeley; se sublevaron en masa, é hicieron inmediatamente alianza con los turcos. El guerrero y ambicioso gran visir Cara Mustafá se dispuso á entrar en campaña á la cabeza de un ejército mucho mayor que cuantos los turcos habían organizado desde la toma de Constantinopla. Afortunadamente para el emperador, tenía en las fronteras de Polonia un valeroso aliado, el rey Juan Sobieski, y, contra su costumbre, halló en esta ocasión á los príncipes alemanes fieles y prontos para mandarle socorros. Además encontró en el duque Carlos de Lorena un general experimentado para dirigir el ejército. Empero llegó la primavera de 1683 sin que los preparativos estuviesen concluídos, y los turcos, que no acostumbraban á entrar en campaña antes del verano, partieron aquel año poco antes de terminar el invierno, y el 12 de junio atravesaron el puente de Essek. El ejército alemán é imperial sumaba 22 000 hombres, que sin entretenerse en sitiar las poblaciones de Hungría, como se suponía, marcharon directamente sobre Viena. La consternación y confusión reinaban en la c., y el emperador y la corte habían huído á Linz, seguidos de muchos de sus habitantes; los restantes, pasado el primer momento de terror, armáronse para la defensa, y la lentitud de los turcos, que se entretuvieron en saquear los lugares y castillos circunvecinos, permitió al duque de Lorena introducir 12 000 hombres de guarnición; entonces, como con sus reducidas fuerzas no podía dirigirse al encuentro del ejército turco para cerrarle el paso, se mantuvo desviado y aguardó al rey de Polonia. El Consejo de Guerra nombró comandante de la plaza al conde Rudigero de Stahremberg, quien se mostró tan atrevido como activo en preparar la defensa. Todo hombre que podía trabajar ó llevar las armas, prestó su ayuda. El 14 de junio se presentó el visir con su innumerable ejército delante de las murallas de Viena: cubría el país en un contorno de seis leguas de distancia; jugó la artillería para abrir brecha; esforzáronse con especialidad en hacer minas para volar baluartes ó trozos de muralla, á fin de poderse precipitar en seguida sobre la c., donde los turcos creían encontrar un considerable botín. Pero los defensores se mantuvieron fuertes, y por la noche reparaban lo que de día les habían derribado. Cada palmo de terreno costaba una sostenida y prolongada lucha, y había obstinación igual para la defensa y el ataque. El paraje donde con más empeño se combatió fué el baluarte de Label, en torno del cual no había terrón que no estuviese rociado de sangre amiga ó enemiga. Sin embargo, los turcos ganaron poco á poco algún terreno; á últimos de agosto estaban alojados en los fosos de la c., y el 4 de septiembre hicieron saltar una mina en el baluarte del Burg; la brecha era bastante larga para dar un asalto, pero el enemigo fué rechazado. Al día siguiente se volvió á la carga con nuevo ahinco; la bizarría de los sitiados también les detuvo. El 10 de septiembre voló una última mina en el mismo baluarte, y era tan grande la brecha que podía entrar un batallón de frente por ella. El peligro era inminente; la guarnición estaba extenuada por los combates, las enfermedades y los trabajos diarios; el duque de Stahremberg había mandado un correo tras otro al duque de Lorena. Finalmente, el 11, cuando toda la c. estaba esperando un asalto, conoció por el movimiento que se notaba en el campamento enemigo que el socorro se acercaba. A las cinco de la tarde el ejército cristiano estaba en la montaña de Kalen, y dió á conocer su presencia con una salva de artillería. Había llegado el príncipe Juan Sobieski al frente de un denonado ejército: los electores de Sajonia y de Baviera, el príncipe de Waldeck con las tropas del ejército de Franconia, el duque de Sajonia-Luneburgo, el margrave de Baden y Baireuth, el landgrave de Hesse, los príncipes de Anhalt é infinidad de príncipes y señores alemanes habían traído consigo tropas de refresco. Entonces pudo Carlos de Lorena marchar contra el enemigo, aun cuando sólo tenía 46 000 hombres.

El 12 de septiembre por la mañana el ejército cristiano bajó de la montaña en orden de batalla. Las tropas imperiales y los sajones, que ocupaban el ala izquierda, atacaron la aldea de Naussdorf, situada en el Danubio, y se apoderaron de ella después de una obstinada resistencia. Al mediodía desciende el rey de Polonia con el ala derecha á la llanura, ataca á los numerosos escuadrones de caballería turca á la cabeza de la suya, se lanza en medio del enemigo con la impetuosidad de un huracán, y esparce la confusión en las filas enemigas; pero su intrepidez le arrastra demasiado lejos; vese cercado con los suyos y en peligro de ser aniquilado por el número. Entonces clama socorro; los caballeros alemanes que le siguieron llegan al galope sobre el enemigo, salvan al rey, y en breve los turcos huyen en todas direcciones. Habíase apoderado de ellos un terror pánico, y huían dispersos abandonando el campo y los bagajes. El botín hallado en el campo fué inmenso. Ascendió su valor á 15 millones, y sólo la tienda del visir á 400 000 escudos. En caja halláronse también 2 millones. El rey de Polonia por su parte recibió 4 millones de florines, y en una carta á su esposa, en la que le habla de esto y de la felicidad de haber salvado á Viena, se expresaba así: «El campamento enemigo con toda la artillería y enorme riqueza ha caído en nuestro poder. Llevamos por delante un ejército de camellos, muletos y turcos prisioneros: yo he llegado á ser el heredero del gran visir. El estandarte que acostumbraba á llevar delante de sí, y la bandera de Mahomet, con la cual había el sultán honrado esta campaña, tiendas, carros, bagajes, en todo tengo parte. En cuanto á lo que pertenece á los diversos objetos de lujo y pasatiempo hallados en su tienda, como son, entre otras cosas extraordinarias, sus baños, jardines, surtidores y toda clase de animales extravagantes, sería largo de enumerar. Esta mañana he estado en la c. y he hallado que no hubiera podido resistir cinco días más. Imposible es que jamás hombre alguno haya visto mayor trastorno operado en tan corto tiempo, como el de los montones de piedra y peñas despedidas al aire por la explosión de las minas. He tenido que combatir un gran rato con el visir, hasta que el ala izquierda vino en mi auxilio. Pero después de la batalla me he visto rodeado del elector de Baviera, del príncipe de Waldeck y otros muchos príncipes que me abrazaban y besaban. Los generales me llevaban por las manos y los coroneles á la cabeza de sus regimientos, á pie y á caballo, me saludaban exclamando: ¡Viva nuestro esforzado rey! Hoy han venido á recibirme el elector de Sajonia, el duque de Lorena, el comandante de Viena conde de Stahemburgo, y una porción de habitantes de todas clases: cada uno me estrechaba contra su corazón, me besaba y me llamaba su salvador. Después de comer, cuando volví al campo á caballo, fuí acompañado por todo el pueblo, que levantaba las manos al cielo. ¡Gloria, honor y reconocimiento al Altísimo que nos ha mandado tan bella victoria!» Los austriacos tenían motivos para estar reconocidos; pues si aquel importante enemigo no violaba ni asesinaba, como en

otras guerras, en cambio se llevaba á todo el mundo como esclavo. Calculáronse en 87 000 personas austriacas las que se llevaron, de las cuales 50 000 niñas y 26 000 mujeres solteras, entre las últimas 200 condesas ó mujeres nobles. Toda la Europa manifestó gran interés en la salvación de Viena, excepto Luis XIV, que se consternó, y á quien ninguno de sus Ministros se atrevía á anunciar la nueva. Algunos escritores fidedignos pretenden que en la tienda del gran visir se halló una carta del rey en que le daba por completo el plan del asedio.

En 1723 se creó el arzobispado de Viena. En esta c. se subscribió el tratado que en 1735 puso fin á la guerra de Sucesión de Polonia; no se ultimó hasta 1738, y se hizo público al siguiente año. Estanislao renunciaba al trono de Polonia, pero conservaba el título de rey y obtenía el ducado de Lorena, á condición de que volviese después de su muerte al rey de Francia. Al duque de Lorena se le dió la Toscana como indemnización. El infante D. Carlos obtuvo la Sicilia y el reino de Nápoles; el emperador Parma y Plasencia, y finalmente, el rey de Cerdeña recibió algunos cantones del Milanesado. Durante los reinados de Teresa y José II dos veces, en 1805 y 1809, ocuparon los franceses la cap. del Imperio. El 21 de mayo de 1809 se libró en los alrededores de Viena la batalla de Essling ó de Aspern. En 1814-15 reunióse en esta c. el famoso Congreso que modificó la geografía política de Europa. En 1830 una inundación que ocasionó el Danubio produjo algunos daños en los arrabales. En 1848 los partidarios del régimen constitucional y los revolucionarios promovieron varios motines, y obligaron á la corte á salir de la capital. Tropas imperiales atacaron á los rebeldes, y la c. tuvo que capitular.



Teatro de Hapsburgo en Viena

– VIENA (CONGRESO DE): *Hist.* Congreso general europeo celebrado en dicha c. desde el 1.° de noviembre de 1814 al 9 de junio de 1815 con objeto de establecer la situación política de Europa, alterada á consecuencia de las conquistas y victorias de Napoleón Bonaparte.

El art. 32 del tratado de paz, firmada en París en 30 de mayo de 1814, fijaba un plazo de dos meses para la reunión en la cap. de Austria de un congreso encargado de completar las disposiciones de dicho tratado. El viaje de los soberanos á Inglaterra; su vuelta; después la permanencia de Alejandro en sus Estados, y otras circunstancias imprevistas, pero sin importancia, habían retardado la apertura, conviniéndose por último la reunión para el 1.° de octubre. El objeto de este congreso había sido más ampliamente definido en estos términos por el primero de los cinco artículos secretos del tratado de París: «La disposición de los territorios á la cual S. M. F. C. renuncia por el art. 3.° del tratado vigente (todos los territorios situados fuera de las fronteras) del 1.° de enero de 1792, y los dictámenes de los cuales debe resultar un sistema de equilibrio real y duradero en Europa, serán sometidos al congreso sobre las bases convenidas por las potencias aliadas entre sí mismas, bases que S. M. F. C. se obliga de antemano á reconocer.» Los representantes de Austria, Rusia, Inglaterra y Prusia, apoyándose en los términos del tratado secreto, y reunidos en conferencia desde el 17 de septiembre, habían convenido en su sesión del 22: «Que las cuatro potencias aliadas convendrían entre ellas solas la distribución de las prov. disponibles con arreglo al tratado de París, y que Francia y España serían en seguida admitidas para enunciar sus pareceres y hacer, si lo creían oportuno, objeciones, las cuales serían discutidas con ellas. Que los plenipotenciarios de las cuatro potencias aliadas no entrarían con este objeto en conferencia con Francia y España sino á medida que hubiesen terminado de perfecto acuerdo entre ellos la distribución del ducado de Varsovia y la de Alemania é Italia. Que en el ínterin que estos tres puntos quedaban arreglados, los plenipotenciarios de las cuatro potencias aliadas, reunidos con los de Francia y España, se ocuparían de otras cuestiones de interés general. Excluídas así Francia y España de la discusión de los tres puntos principales, las cuatro grandes potencias debían arreglarlos entre ellas, contra Francia y sin deseo de compensar los sacrificios que había hecho España. Llegado á Viena en 24 de noviembre Mr. de Talleyrand, uno de los representantes de Francia, halló apoyo en el inglés lord Castlereagh. Libre ya de los temores que le inspiraba Amberes, cuya posesión y custodia acababa de confiar á una potencia creada con el fin expreso de defender este puesto contra Francia (el reino de los Países Bajos); puesta de nuevo en posesión de Hannover; dueña de Malta y de las islas Jónicas, como igualmente de las más importantes y ricas colonias de Francia y de Holanda, Inglaterra tenía hecha su parte, y debía desde luego esforzarse en contrariar el engrandecimiento de las potencias, sus rivales, más bien que prestarse gustosa. La corte de Londres no podía llegar á quedar sola contra tres, y para conseguirlo era necesario que el número de las partes contratantes y el de los votos se aumentase. Así, pues, lord Castlereagh remitió á los plenipotenciarios de los tres grandes Estados una nota en la que declaraba: «que aunque las cuatro potencias fuesen las únicas que tuviesen título y autoridad para proponer los arreglos que resultasen del primer artículo secreto del tratado de París, sin embargo, siempre había comprendido que estos convenios se someterían á una discusión franca y libre y en la cual *todas las demás potencias* tomarían vez, como partes activas.» Talleyrand, en vista de esta declaración, intervino, y, de concierto con el Ministro de España, remitió á los representantes de las cuatro potencias una protesta en la cual decía: «que si Francia había reconocido de antemano las disposiciones que pudiesen determinar los aliados, esto no debía entenderse sino respecto á las disposiciones positivas, y no de los hechos eventuales; y que toda disposición que no estuviese convenida entre todos los aliados, antes de la apertura del congreso, sería reputada como no existente.» En cuanto á la denominación de potencias aliadas, tomada por las cortes de Londres, Viena, San Petersburgo y Berlín, M. de Talleyrand añadía: «que no tenía fundamento; que el tratado de paz de París había hecho la alianza común á todos los Estados que habían concurrido á él, y que la palabra aliados debía aplicarse, no á algunos, sino á todos.» Los argumentos de Talleyrand hubieran fracasado si la opinión expresada por el representante inglés no hubiese roto la combinación formada hasta entonces por los cuatro grandes Estados, conviniéndose después de algunas conferencias y nuevas notas que la proposición y discusión de todas las cuestiones pertenecerían á la reunión de los representantes de las ocho cortes que habían concurrido al tratado de París. Sus plenipotenciarios, en número de 20, tomaron el nombre de Comité de las Ocho Potencias, ó simplemente de los Ocho. Este Comité fué el que constituyó en realidad el *Congreso de Viena.*

A él concurrieron personalmente los emperadores de Austria y de Rusia; los reyes de Prusia, de Dinamarca, de Baviera y de Wurttenberg; varios electores y grandes duques de Alemania, y además, por Austria, el príncipe de Meternich y el barón de Weissmberg; por Rusia los condes de Razumowski, de Stakelberg y de Nesselrode; por la Gran Bretaña lord Castlereagh, y los lores Catheart, Cláncarty y Stewart; por Prusia el príncipe de Hardenberg y el barón de Hamboldt; por Francia el príncipe de Talleyrand, el duque Dalberg, el conde Latour du Pin y el conde de Noailles; por Suecia el conde de Loevenhelm; por España Gómez de Labrador; por Portugal el conde Palmello, el conde Saldanha y Lobo da Silveira. Hubo también representantes del Papa y de varios Estados alemanes. Presidió Metternich.

Comisiones especiales, formadas de representantes tomados indiferentemente del seno de los

ocho Estados que tenían representación, ó entre los plenipotenciarios de las demás potencias, debían examinar las diferentes cuestiones que fuese necesario resolver, proponiendo las respectivas soluciones. Tres de estas subcomisiones se formaron inmediatamente para ocuparse de los negocios de Alemania en cuanto á la confederación de estados, como igualmente de los de Suiza é Italia. Se adelantaba poco en los trabajos preparatorios, y se acordó aplazar la reunión general hasta el 1.° de noviembre. Como dice Vaulabelle en su *Hist. de las dos Restauraciones*, no era un arreglo por extensión de terreno, sino por *cabezas* de hombres, como el Congreso debía efectuar la distribución de los territorios, estados y provs. Los soberanos y sus Ministros trataban á estas poblaciones considerándolas solamente como un ganado humano. Ya se había echado la cuenta, y se elevaba el total á 31 691 247 *cabezas*. Esta cifra se hallaba notablemente reducida por cesiones y restituciones de territorios, que habían ya consagrado los diversos tratados particulares y especiales convenidos en los quince últimos meses en Kalish, Reichenbach, Tæplitz y París. Así es que la reunión de Bélgica á Holanda bajo la denominación de Reino de los Países Bajos, y de Noruega á Suecia, eran ya dos hechos cumplidos; Inglaterra había vuelto á tomar posesión del Hannover, hecho reino; la Lombardía había vuelto al yugo austriaco, y la Saboya estaba de nuevo colocada bajo el cetro del rey de Cerdeña. Sin embargo, extensos territorios quedaban aún en litigio. Polonia, Sajonia y la antigua República de Venecia eran los más importantes. Rusia exigía la Polonia como premio á sus sacrificios por la causa de Europa; Prusia, con igual título, reclamaba los Estados de Sajonia, y el Austria á su vez no se creía con menos derecho para querer doblar, con Venecia y su territorio, la extensión de sus antiguas posesiones italianas. Austria no se avenía á las pretensiones de Prusia, y la cuestión de Sajonia era la que más preocupaba, cuando en 1.° de noviembre se verificó la apertura definitiva del Congreso bajo la presidencia de Metternich. Desde la primera sesión los representantes de la corte de Berlín pidieron la incorporación de Sajonia á los Estados prusianos. Se relacionaba esta pretensión con lo que habría de resolverse respecto á Polonia.

Los tratados de distribución de 1772 y de 1795 habían dado á Prusia una notable parte de este reino, contándose en ella el Gran Ducado de Varsovia. Despojada de este ducado por Napoleón en 1807, en provecho de Sajonia, Prusia era, por decirlo así, la que tenía el derecho de reclamar, puesto que, de todas las potencias contratantes, ella sólo le había poseído; sin embargo, consentía en que quedase en manos de Rusia esta considerable parte de sus antiguas provincias polacas, con tal de adquirir la Sajonia. Naturalmente, esto convenía á Rusia; el tsar Alejandro apoyaba las pretensiones de la corte de Berlín, y cortó por lo sano. Sus tropas ocupaban el reino disputado, y, el mismo día en que se presentó la protesta de Federico Augusto á la Asamblea, uno de los Ministros del tsar, el barón de Stein, transmitió al príncipe Wolkonski-Repuín la orden de entregar la Sajonia á Prusia, por lo que el 6 de noviembre la cap. y todas sus fortalezas se encontraban en poder de las autoridades y tropas prusianas. Este acto de audacia y de violencia conmovió á toda Alemania é irritó vivamente al Austria. Durante las tres semanas que siguieron, todo fué en el Congreso tumulto y confusión. Todos los días había conferencias entre los representantes de los diferentes Estados, celebrándose además reuniones oficiales á fin de determinar el medio de concluir con todas estas rivalidades. Austria no era menos opuesta á los proyectos de Alejandro sobre Polonia que á los del rey de Polonia sobre Sajonia; el tsar procuró hacer más fácil al Gabinete de Viena á sus miras personales, y declaró en los últimos días de noviembre que consentía en no incorporar á su Imperio las dos ciudades de Thorn y de Cracovia, á condición de que gozarían, bajo la protección de todas las potencias aliadas, de la misma independencia que las ciudades anseáticas. Después concluía pidiendo para Prusia la cesión de toda la Sajonia.

Austria no se avino; amenazaba un rompimiento, y cada cual se preparaba á la lucha. Austria concentró en Moravia numerosos cuerpos de tropas; Prusia dió órdenes para reunir las suyas; Alejandro, que ocupaba y gobernaba ya la Polonia, tomó sus medidas para reunir en ella 300 000 soldados; su hermano, el gran duque Constantino, dirigió el 11 de diciembre á los polacos una proclama en la que les invitaba á unirse para la defensa de su existencia política, y Nesselrode fué autorizado para declarar que 8 millones de hombres (los polacos) iban á armarse para defender su independencia. Era, pues, de temer la guerra, y Austria quiso prepararse pactando una alianza con Francia é Inglaterra. Resultó de aquí el tratado de 3 de enero de 1815, según el cual

«Las tres potencias se comprometen á obrar de común acuerdo y con desinterés para asegurar la ejecución de los arreglos comprendidos en el tratado de París, considerándose las tres como atacadas en el caso de que lo sea cualquiera de ellas (art. 1.°); que si una de ellas se viese amenazada, las otras dos intervendrían desde luego amigablemente (art. 2.°); más activamente en caso de una mediación inútil (art 3.°); cada potencia contratante facilitará en este caso un cuerpo de 150000 hombres, de los cuales 120 000 serán de infantería y 30000 de caballería (artículo 4.°); Inglaterra se reservará siempre facilitar su contingente en tropas extranjeras á su costa (art. 5.°); en caso de guerra se convendría amistosamente en la naturaleza de las operaciones y de la elección del general en jefe (art. 6.°); se tomarán nuevas disposiciones si hubiese necesidad de socorros adicionales (art. 7.°), y la paz no se hará si no es de común acuerdo (art. 8.°). Este tratado no debe anular ninguno de aquellos que no sean contrarios (art. 9.°). Las tres potencias contratantes se comprometen á considerar el tratado de París con fuerza suficiente para arreglar la extensión de sus posesiones respectivas (artículo 10); se comprometen á obrar sobre este particular de común acuerdo (art. 11), reservándose la facultad de invitar á otros Estados á acceder al tratado (art. 12), y prometiendo rechazar toda agresión contra el territorio de los soberanos de Hannover y de los Países Bajos (art. 13); y por último, este tratado debía ser ratificado en el término de seis semanas (art. 14). Dos artículos secretos del mismo día se hallaban así concebidos: 1.° «Los soberanos de Baviera, de Wurtemberg y de los Países Bajos serán invitados á acceder al tratado arriba expresado. 2.° Los convenios de este día no deberán ser comunicados por ninguna de las potencias signatarias sin el expreso consentimiento de todas.»

Al mismo tiempo que el Congreso se ocupaba de la difícil cuestión de Sajonia y Polonia, un comité especial se ocupaba en proponer la organización de Alemania y la reconstitución del Cuerpo germánico. Por fin, en los últimos días de febrero se arregló lo de Sajonia. Tenía este reino 2 millones de habitantes; se le dejaron 1 300 000, y los otros 700000 se convirtieron en súbditos del rey de Prusia, que recibió además el ducado de Posen y territorios en ambas orillas del Rhin.

En tal estado se hallaban las cosas, cuando se tuvo noticia del desembarco de Napoleón en la costa de Provenza. Pasado el primer momento de estupor, los soberanos y sus Ministros, reunidos en Viena, acordaron la siguiente declaración, fecha 13 de marzo: «Las potencias que han firmado el tratado de París, reunidas en Congreso en Viena, informadas de la evasión de Napoleón Bonaparte y de su entrada á mano armada en Francia, deben por su propia dignidad, y en interés del orden social, una declaración solemne de los sentimientos que este acontecimiento les ha hecho experimentar. Al romper así el convenio que le había establecido en la isla de Elba, Bonaparte ha destruído el único título legal al que su existencia se hallaba ligada. Al aparecer en Francia con proyectos de disturbios, él mismo se ha privado de la protección de las leyes y ha manifestado á la faz del universo entero que no es posible paz ni tregua con él. En su consecuencia, las potencias declaran que Napoleon Bonaparte se ha colocado fuera de las relaciones civiles y sociales, y que como enemigo y perturbador de la paz del mundo se ha entregado a la vindicta pública. Declaran al mismo tiempo que emplearán todos los medios y reunirán todos sus esfuerzos para garantizar á Europa de cualquier atentado que amenazase sumir á los pueblos en los desórdenes y desgracias de las revoluciones. Y aunque íntimamente persuadidos de que Francia entera, uniéndose alrededor de su legítimo soberano, reducirá necesariamente á la nada esta última tentativa de un delirio criminal é impotente, todos los soberanos de Europa, animados de los mismos sentimientos y guiados por los mismos principios, declaran que si, contra todo cálculo, pudiese resultar de este suceso un peligro real, cualquiera que fuese estarían prontos á dar al rey de Francia y á la nación francesa, ó á cualquier otro gobierno atacado, desde el momento en que se hiciese la petición, los socorros necesarios para restablecer la tranquilidad pública, haciendo causa común contra todos aquellos que tratasen de comprometerla.» Los ejércitos aliados vencieron á Napoleón en Waterloo; pocos días antes el Congreso había terminado sus tareas. De él resultó en definitiva el siguiente arreglo de Europa:

Inglaterra, cuyos reyes eran también duques de Hannover, obtuvo el aumento de este territorio y su conversión en reino; conservó á Gibraltar y Malta; adquirió el protectorado exclusivo de la República de las Siete islas Jónicas, y conservó, en fin, la mayor parte de las islas y establecimientos tomados á Francia durante la guerra.

Austria recobró el Tirol y obtuvo la parte N. de Italia hasta el Tesino. La Toscana volvió á sus archiduques, y se formó para la emperatriz María Luisa un principado con los ducados de Parma y Luca. La Galizia, prov. polaca, quedó incorporada al Imperio de Austria.

Prusia adquirió el ducado polaco de Posen, una parte de la Sajonia y las provs. alemanas cisrinianas.

Rusia obtuvo la mayor parte de Polonia, la Lituania y el Gran Ducado de Varsovia, que fué erigido en reino bajo la soberanía del tsar, con promesa de otorgarle una Constitución especial en armonía con el carácter de la nación polaca. Cracovia fué erigida en c. libre independiente.

Cuanto á los potencias secundarias, Dinamarca, aliada de Francia, perdió por ello la Noruega, que se dió al rey de Suecia, y la Pomerania, obteniendo en compensación de esta última el pequeño ducado de Lauenburgo, contiguo al Holstein.

Suecia se vió agrandada con la anexión de Noruega, pero ésta conservó una Constitución peculiar.

En Italia las legaciones fueron devueltas á la Santa Sede. La casa de Borbón recobró el reino de las Dos Sicilias; el rey de Cerdeña, que había continuado reinando en dicha isla, recobró el Piamonte, agrandado con la antigua República de Génova y toda la Saboya.

Suiza aumentó su territorio con tres cantones: el Valais, Neuchatel y Ginebra, quedando puesta además bajo la garantía de una neutralidad perpetua.

Holanda formó con Bélgica el reino de los Países Bajos.

En Alemania, el reino de Sajonia, que había permanecido fiel á Francia, quedó reducido próximamente á la mitad; creóse, como queda dicho, el reino de Hannover; conserváronse los de Wurtemberg y Baviera y la mayor parte de los pequeños Estados antiguos, como los grandes ducados de Baden, Mecklemburgo, etc., los ducados de Nassau, Brunswick, Sajonia Coburgo, etc., varios principados, y las c. libres de Francfort, Brema, Hamburgo y Lubeck. Todos estos países formaron la Confederación germánica, que reemplazó al antiguo Imperio y subsistió hasta 1866. Los representantes de la Confederación se reunían en Dieta en Francfort del Mein. La Dieta, presidida siempre por un representante del Austria, componíase de diputados de cada Estado, que tenían un número de votos proporcionado á la importancia del Estado que representaban. Tenía por objeto esta Dieta mantener la seguridad interior y exterior de los Estados federales. La Confederación germánica comprendió países cuyos soberanos eran y son todavía extraños á Alemania, como el Luxemburgo, cuyo gran duque fué hasta 1890 el soberano de Holanda, y el Holstein, cuyo duque fué hasta 1864 el rey de Dinamarca.

Respecto á Francia, el tratado de París le había dejado las fronteras de 1792, agrandadas por la parte de la Saboya; pero después de los Cien Días perdió á Philippeville, Marienburgo, el ducado de Bouillón, Sarrelouis y Landau al N.; el país de Gex y la Saboya al E., y la fortaleza de Huninga fué desmantelada. De esta suerte quedó abierta por el N. y E. y encerrada en un

círculo de Estados enemigos. Mientras que así le cercenaban poder y territorios, las potencias rivales adquirían notable preponderancia; Inglaterra tenía el cetro de los mares, Rusia avanzaba en el corazón de Europa, Prusia llegaba hasta el Rhin, y Austria dominaba todo el N. de Italia.

España y Portugal conservaron sus antiguos límites. Por lo que á España se refiere, Gómez Labrador había reclamado la Toscana como perteneciente al infante D. Carlos Luis; se le contestó que no era ese asunto de negociación, sino objeto de guerra. Gómez Labrador bajó la cabeza, y Carlos Luis, en lugar de los ducados de Parma, Plasencia y Guastala, que según el derecho monárquico le pertenecían, se contentó con el principado de Luca y una indemnización de 500000 £ de renta, mientras no tomara posesión del ducado de Parma. Con igual mansedumbre aguantó España que se la privara de la consideración de potencia de primer orden. Además, el Congreso declaró, á instancia de Inglaterra, roto y deshecho el Pacto de Familia. Gómez Labrador se negó á subscribir el acta de aprobación (9 de julio de 1815) de los 121 artículos de que aquel pacto constaba; «mas hízolo tan bruscamente, dice Morayta, y tan á destiempo, que las potencias allí representadas, resentidas entonces con razón, excluyeron á España de toda participación en las negociaciones que establecieron el nuevo Derecho público de Europa.»

Las decisiones ó tratados que resultaron de este Congreso alcanzaron también á las colonias de Francia é Inglaterra. A Francia se le dejó en América: Martinica, Guadalupe, Marigalante, la Deseada, las Santas, una parte de San Martín y de la Guayana; en Asia: Pondichery, Mahé, Chandernagor, Karikal y Yanaon, y en Africa la isla Borbón y el Senegal; pero Haití continuaba independiente, y Santa Lucía, Tabago y la Isla de Francia quedaban en poder de los ingleses. Inglaterra conservaba Ceilán y el Cabo, de que se había apoderado.

– Viena de Francia: *Geog.* V. Vienne.

VIEN-CHAN: *Geog.* Aldea del dist. de Turakom, Laos anamita, Indochina francesa, sit. al S.S.E. de Turakom, en la orilla izq. del Mekong y desembocadura del Nam-vien. Muy cerca se ven las ruinas de Vien-chan ó Chandapuri *(Ciudad de la Luna)*, antigua metrópoli del Laos central, demolida por los siameses. De la antigua c. sólo quedan restos de la pagoda y de las murallas.

VIENENSE (del lat. *viennēnsis*): adj. Natural de Viena de Francia. U. t. c. s.

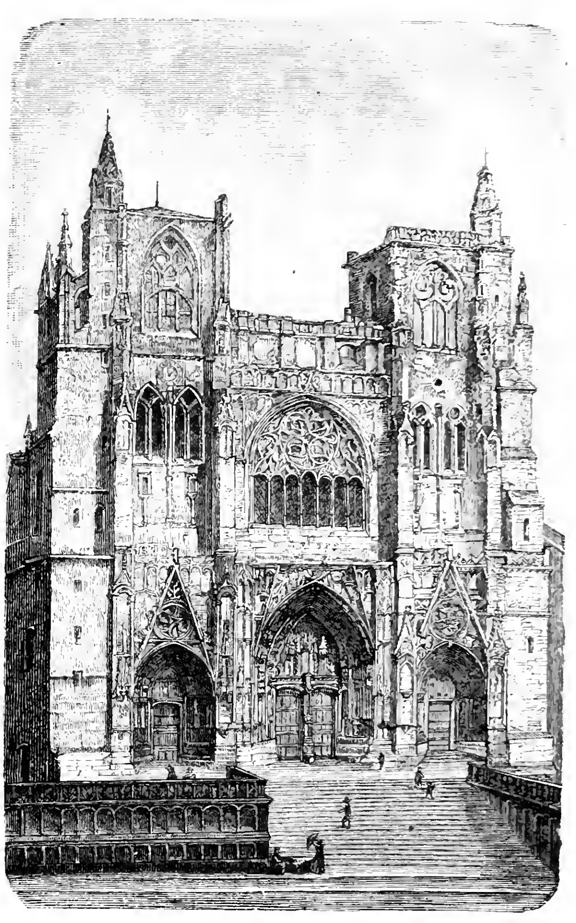
– Vienense: Perteneciente á esta ciudad.

– Vienense: Vienés. Apl. á pers., ú. t. c. s.

VIENÉS, SA: adj. Natural de Viena de Austria. U. t. c. s.

Vienés: Perteneciente á esta ciudad.

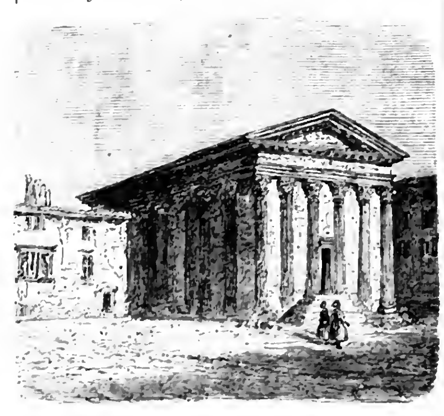
VIENNE: *Geog.* Río de Francia, en los departamentos del Corrèze, Alto Vienne, Charente, Vienne é Indre y Loira. Nace en la meseta de Millevache, al pie del monte Andouze, al N.O. de la c. de Ussel; pasa por Eymontiers, con dirección general al N.O.; sigue á Saint-Leonard y Saint-Priest, donde recibe su primer afl. importante, el Taurión; desde allí corre al S.O., pasando por Limoges; en la confl. del Briance forma nuevo recodo, para dirigirse de nuevo al N.O. pasando por Aixe; después, con varias inflexiones, toma curso al O., pasa por Saint-Junién, y más allá de Exideuil toma rumbo hacia el N., y por Confoléns, Availles, l'Isle-Jourdain y Chauvigny llega á Châtellerault, antes del cual recibe su principal afl. de la izq., el Clain, y más al N., pasados Dangé y los Ormes, por la dra., el río Creuse, el mayor de todos sus afls. Ya desde allí el río empieza á inclinarse al N.O., pasa por l'Isle Bouchard y por Chinón, y termina en la orilla izq. del Loira, en Candes, á los 350 kms. de curso. ‖ Dep. de Francia, sit. en la región O., entre los 46° 2′ 47″ y 47° 10′ 47″ de lat. N., y entre los 5° 6′ 13″ y 4° 23′ 20″ de long. E. Madrid. Confina al N. con el dep. de Indre y Loira, al E. con el del Indre, al S.E. con el del Alto Vienne, al S. con el del Charenta, al O. con el de los Dos Sevres, y al N.O. con el de Maine y Loira. Casi todas las fronteras son convencionales, pero al E. el Gartempe y el Creuse separan, en un trayecto de 40 kms., el territorio del Vienne del del Indre y del del Indre y Loira. La sup. del dep. es de 7023 kms.² y su población (1891) de 344355 habits., ó sea 49 por km². Es país de extensas mesetas, peladas en unos sitios, con sotos y bosques en otros; en ellas la acción de las lluvias y de las corrientes han producido sinuosos y profundos valles. Pendiente el terreno de S. á N., en el S., es decir, en la región del dep. por donde entran los ríos procedentes de regiones más elevadas, se levantan las más altas colinas, especialmente el otero de Prun, punto culminante de todo el territorio, siquiera su alt. no exceda de 233 m. El Vienne es país pobre en yacimientos minerales. Se explotan, sin embargo, algunas minas de hierro en Trimouille, Verrieres, Montmorillón y el Vigeán; las de Oyre, Encinarredonda, San Romano, Chauvigny, Lhommaizé, Coulonges, Journet, Mouterre, Couhé, etc., están abandonadas. Hay también algunos yacimientos de manganeso sin explotar. Hidrográficamente el dep. se reparte entre las cuencas del Loira, del Charente y del Sèvre Niortés. La cuenca del Loira abraza todo el dep., menos una pequeña parte del cantón de Lusignán (cuenca del Sèvre), y los dos cantones casi enteros de Civrai y Charroux (cuenca del Charenta). El Loira no toca en el dep.: pasa á una distancia de él nunca menor de 5 kms. á vuelo de pájaro; el paraje del río más próximo al dep. es Candes (Indre y Loira), El Vienne, afl. del Loira en Candes, tiene en el departamento á que da nombre una cuenca de 5800 kms.² y curso de 120 kms. Los demás ríos de esta cuenca en el departamento son el Blourd, el Clain, el Auzón, el Euvigne, el Creuse, el Gartempe y el Anglin. En cuanto al clima, de las observaciones hechas en Poitiers durante largo tiempo resulta que su temperatura media anual es de + 12°, y ésta puede considerarse también como la media general del dep. La temperatura media del invierno es en Poitiers de +3° 75 y la del verano de +19° 25. Enero, ordinariamente el mes de más frío, señala por término medio +2° 72, y julio, que es el más cálido, +21° 36, lo que da una diferencia de 18° 64. Por término medio cae anualmente una cantidad de lluvia que no se aleja mucho de 0,60 m. de alt. (0,68 en Poitiers). Los vientos dominantes en la comarca son los del S.O., S.S.O., O.S.O. y O.; reinan cerca de la mitad del año y traen lluvias; después viene el viento N.E., que produce un tiempo seco y sereno; finalmente, los vientos del S. y S.E., mucho más raros, muy variables, tibios, húmedos y precursores de las grandes lluvias, soplan en mayo, septiembre y enero, y rara vez en julio y agosto. Cuéntanse unos cincuenta y cinco días de niebla, en noviembre, diciembre y enero, más que en el resto del año. Las cosechas más importantes son las de cereales y patatas. Prodúcese bastante trigo para la exportación; los sembrados son más numerosos en el dist. de Poitiers. También prosperan la avena y las legumbres. Abunda la cebada en el dist. de Ludún, las plantas oleaginosas en el de Montmorillón y las legumbres en el de Châtellerault; en Lencloître se cosecha bastante cáñamo y frutas, que se exportan en grandes cantidades. Hay bastantes viñas, que dan por lo general vino muy mediano. En cuanto á la industria fabril, el establecimiento más importante es la fábrica de armas de Châtellerault, cuyo gran desarrollo se debe á los considerables trabajos ejecutados de 1886 á 1890. Esta fáb. dispone de una fuerza hidráulica de 350 caballos, y sus máquinas de vapor desarrollan fuerza de 3000. Hay además en el departamento varios establecimientos metalúrgicos, fab. de hilados de lana y de cáñamo, pasamanería, encajes, paños bastos, aguardientes, etc. El desarrollo de las vías de comunicación era en 1893 de 8081 kms., de los cuales correspondían á los ferrocarriles 517, distribuídos en las siguientes líneas, que en parte pertenecen á la Compañía de Orleáns y en parte al Estado: 1.°, de París á Burdeos por Chatellerault (112 kilómetros); 2.°, de Poitiers á San-Sulpicio-Laurière (73); 3.°, de Poitiers á la Rochela (38); 4.°, de Tours á Bressuire por Loudún (26); 5.°, de Saumur á Poitiers (81); 6.°, de Poitiers á Bressuire (21); 7.°, de Poitiers al Blanco (45); 8.°, de Moncontour á Airvault (3); 9.°, de Loudún á Châtellerault (51); 10, de San Saviol á Saillat-Chassenón por Civray (64); 11, de Châtellerault á Tournón-Saint-Martín (33). El Vienne comprende cinco dist.: Châtellerault, Civray, Loudún, Montmorillón y Poitiers, que es la capital. Pertenece á la dióc. de Poitiers, sufragánea de Burdeos; á la Academia de Poitiers, Tribunal de apelación en Poitiers y el 9.° cuerpo de ejército. Da nombre al dep. el río Vienne, que recorre en él 120 kms. Formóse en 1790 á expensas de las tres antiguas prov. el Poitou, la Turena y el Berry; éste cedió menos de 400 kms.² en la cuenca del Creuse y en las riberas del curso inferior del Gartempe; la Turena dió más de 1000 kilómetros, ó sea más de una séptima parte; y el Poitou, cuya cap. era Poitiers, que lo es también del dep., dió unos 5600 kms.², ó sea casi los $^4/_5$ de la sup. del dep. ‖ C. cap. de dos cantones y de dist., dep. del Isère, Francia, sit. al O.N.O. de Grenoble, en la orilla izq. del Ródano y confl. del Gera, unido con el Vega, al pie de cinco colinas (montes Salomón, Arnaud, Pipet, Santa Blandina y San Justo), y en el ferrocarril de Lyón á Marsella; 22000 habitantes. Cámara de Comercio, Escuela de Dibujo industrial; Escuela libre del arte de tejer, Biblioteca de 18000 volúmenes y Museo. Minas de plomo y de cobre. Fundiciones de hierro, cobre y plomo; fab. de paños, papel y cristal; talleres de construcciones mecánicas y calderería; fab. de franelas y de tejidos de crin para la industria; hilados de lana y algodón; fab. de jabones, etcétera. La c. es interesante por sus monumentos y antigüedades. Catedral de San Mauricio, hermoso edif. gótico con magnífico frontispicio; iglesia de la antigua abadía de San Andrés, de



Catedral de Vienne

los siglos XI á XIII; iglesia de San Pedro, con buena torre; templo romano de Augusto y de Livia, transformado en la Edad Media en iglesia cristiana bajo la advocación de Nuestra Señora de la Vida, en nuestros días restaurado y convertido en Museo de Antigüedades; pirámide, en las afueras, llamada *Plan de l'Aiguille*, también romana, y que parece ser un cenotafio ú otra construcción conmemorativa; restos de arruinados teatros, anfiteatros, naumaquia, acueductos, etc.; puentes sobre el Gera, de los siglos XV y XVI; estatua de Ponsard, y entre los restos de las murallas romanas y de construcciones feudales, en las colinas, estatua colosal de la Virgen.

La antigua *Vienna Allobrógum* fué, como su nombre lo indicaba, cap. de los alóbroges; hízose colonia romana en tiempo de Tiberio y figuró como cap. de la prov. romana vienesa. De 257 á 267 fué también la cap. del Imperio de Postumio. San Crescente fundó su obispado: luego, y hasta la Revolución, arzobispado con el título de primado de las Galias. Entre los reinados de Constantino y Teodosio llegó á su mayor esplendor y fué la cap. de toda la prefectura de



Templo de Augusto y Livia en Vienne

los Galias; después, en 432, del primer reino de Borgoña, y también del segundo en 879. En 1024 estaba reducida á cap. de condado. En Vienne se celebraron varios concilios, entre ellos el 18.º ecuménico, en 1311 y 1312, bajo la presidencia del Papa Clemente V, y en el que se declaró abolida la Orden de los Templarios. Carlos VII la incorporó á la corona en 1448.

El dist. comprende los cantones de Beaurepaire, la Côte Saint André, Hegrieux, Megzieux, Roussillón, Saint-Jean-de-Bournay, Saint Symphorien-d'Ozón, La Verpillière, Vienne Norte y Vienne Sur. El cantón Vienne Norte tiene ocho municip. y 18 000 habits.; el Vienne Sur 10 municip. y 21 000 habits.

– VIENNE (HAUTE ó ALTO): *Geog.* Dep. de Francia, al que da nombre el curso superior del Vienne, que recorre en él sinuosamente de E. a O. unos 126 kms., y baña, casi en el centro del territorio, la gran c. de Limoges, cap. del dep. Está comprendido entre los 45º, 26', 13" y 46º 24' 5" lat. N., y entre 4° 19' 35", 5º. 5' 30" longitud E. Madrid. Confina al S.O. con el dep. del Dordoña, al S.E. con el del Corrèze, al E. con el del Creusa, al N. con el del Indra, al N.O. con el del Vienne y al O. con el del Charenta; 5 490 kms.² y 372 878 habits., ó sean 68 por kilómetro cuadrado. Terreno muy quebrado, cubierto de montañas y lagos ó estanques, y abundante en bosques. Sus montes son frecuentemente monótonos y tristes, ya por su desnudez, ya por sus malezas; pero casi todos los valles son pintorescos y alegres, y las praderas verdes y frondosas. Las alturas del dep. son conocidas con el nombre de montes del Limosín; la cima más elevada, en el límite del dep. del Correze, es la colina de Souffrangeas, de 778 m. de altura. Corresponde el dep., por partes muy desiguales, á tres cuencas hidrográficas, que son, por orden de extensión, la del Loira, la del Gironda y la del Charenta; ésta ocupa $^1/_{18}$ del dep., la del Gironda menos de $^1/_{10}$ y la del Loira todo el resto, ó sea 0,86 del país. La del Loira comprende los dist. de Bellac y Limoges, más de la mitad del de Rochechouart y cerca de la mitad del de Saint-Irieix, ó sea un área de mas de 4 700 kms.², cuyas aguas ganan la orilla izquierda del río por medio del Vienne. Este nace en el Corrèze, en la meseta de Millevache, y llega al Alto Vienne después de un curso de 25 kms. próximamente. Otros ríos, del dep. pertenecientes á esta misma cuenca, son: el Combode, el Mande, el Taurión, el Briance, el Aurance, el Ardour y el Anglín. La cuenca del Gironda corresponde al S. y centro del dist. de Saint-Irieix y pequeña parte del distrito de Rochechouart. Los riachuelos y arroyos de la parte más meridional del Alto Vienne van al Dordoña por medio del Isle. El Charente nace en el dep., en la aldea de Cheronnac, cerca y al S.S.O. de Rochechouart, y á los 9 ½ kms. de curso abandona el Alto Vienne para entrar en el departamento á que da nombre.

Como predominan los terrenos primitivos, abundan las substancias minerales. Hay serpentina, mica argentina y gneis de grano fino; amianto que se extrae de las canteras de Aixe; piedras preciosas; granates rojos y negros en las rocas de Vigén; filones de esmeralda en Chanteloube, aldea célebre por sus riquezas minerales; en Cieux y en Vaubry minas de hierro, cobre, estaño y wolfram; en Rochechouart antimonio, hulla, y numerosas turberas poco explotadas. Los yacimientos minerales más importantes son los de caolín y *petunzé* en Saint-Irieix y Coussac-Bonneval.

Como país alto y alejado del Océano, el departamento del Alto Vienne es uno de los menos templados de Francia. Los inviernos son por regla general excesivamente rigurosos y muy largos, con fríos de 12, 15 y 16° bajo cero. La lluvia anual es de 918 milímetros, cantidad superior á la de Francia, estimada en 770; en Bellac es de 722, y en Eymutiers de 1103. La agricultura prospera sobre todo en los valles, pues las colinas, generalmente áridas, sólo presentan landas, montes y espesos castañares. La castaña es, en efecto, el fruto característico del Limosín; sustituye á los cereales, y es, juntamente con la patata y alguna otra hortaliza, el alimento exclusivo de la mayor parte de los habitantes del campo durante casi todo el año. Los montes son escasos en el Alto Vienne. Se cultivan algunos cereales, remolacha, cáñamo y lino. La industria de la porcelana, cuyo centro está en Limoges, es la más importante de la región, y sus productos tienen mucho renombre. Varias casas de comisión reparten en todos los mercados los productos de los artistas limosines. Esta industria ocupa en Limoges á 5 000 obreros ó artistas, y produce por valor de unos 15 millones de francos. Hay además otras manufacturas de porcelana en Salviat, San Juniano, San Leonardo, San Irieix, Solignac y San Brice. Pueden citarse también los hilados y tejidos de lana y algodón; los establecimientoe metalúrgicos; las fábs. de guantes, de curtidos, de papel, de licores, etc. El comercio exporta principalmente porcelanas, tejidos bastos de lana, vinos y alcoholes, calzado, guantes, cueros trabajados, caolín, castañas, cáñamo, ganados, caballos, papel, etc.

Las vías de comunicación tenían en 1894 un desarrollo de 5 760 kms., de los cuales correspondían á los f.c. 424 en las siguientes líneas: 1.°, de París á Tolosa por Limoges (108 kilómetros); 2.°, de Limoges á Perigueux por Nexón (18); 3.°, de San Sulpicio-Lauriere á Poitiers por el Dorat (47); 4.º, de San Sulpicio-Lauriere á Montluçón (7); 5.°, de Limoges á Angulema (48); 6.°, de Limoges á Clermont-Ferrand (50); 7.°, de Limoges al Dorat (54); 8.°, de Saillat á Bussière-Galant por Rochechouart (44); 9.º, de San Irieix á Perigueux (8); 10, de Limoges á Brive (40). El Alto Vienne comprende cuatro distritos: Limoges, que es la prefectura; Bellac, Rochechouart y San Irieix. Pertenece á la diócesis de Limoges (arzobispado). Academia de Poitiers. Tribunal de apelación de Limoges, y 12.º cuerpo de ejército.

Se formó el dep. en 1790 con terrenos de cuatro prov. de la antigua Francia: el Limousín, la Marca, el Poitou y el Berry. El Limousín es la parte S., centro y O. del dep.; el Poitou, la Marca y el Berry formaron la parte N. La porción tomada de la Marca se llamaba especialmente Baja Marca, por oposición á la Alta Marca, que pasó al dep. del Creuse.

VIENNOIS: *Geog.* País del antiguo Delfinado, Francia, hoy del dep. del Isère y pequeña parte en el del Drome. Confina al N. con el Bresse y el Bugey; al E. con el Graisivaudán; al S. con el Bourne y el Isère, que lo separan del Valentinois; al O. con el Ródano, que lo separa del Forez y del Lyonnais. La cap. era Vienne.

VIENTO (del lat. *ventus*): m. Aire agitado y movido. Según los diversos parajes ó playas de la esfera, toma varios nombres que se notan para la navegación en la rosa náutica.

> Ni (había) tan abrigado puerto
> Que algún VIENTO no le ofenda.
> ALONSO DE BARROS.

> ... el VIENTO, las aguas y las aves transportan los frutos y simientes de una parte á otra, etc.
> JOVELLANOS.

> La fecundación de las plantas tiene por enemigos al VIENTO fuerte, que desparrama y aleja el polen, etc.
> OLIVÁN.

– VIENTO: El aire absolutamente, ó el espacio que ocupa.

> ... fué no menos admirado de magnánimo en los mármoles que levantó sobre el VIENTO.
> CIENFUEGOS.

– VIENTO: En la caza, olor que dejan las reses por el cual las siguen los perros.

– VIENTO: El mismo olfato.

> ... puédese hacer esta caza con el buey ó cabra fingida, porque la perdiz no tiene VIENTO para conocer este engaño.
> ALONSO MARTÍNEZ DE ESPINAR.

– VIENTO: Cierto hueso que tienen los perros entre las orejas.

– VIENTO: Cuerda larga que se ata á una cosa para mantenerla derecha en el aire ó moverla con seguridad hacia un lado.

– VIENTO: fig. Cualquier cosa que mueve ó agita el ánimo con violencia ó variedad.

> ... ningún bajel más peligroso que la corona, expuesta á los VIENTOS de la ambición.
> SAAVEDRA FAJARDO.

– VIENTO: fig. Vanidad y jactancia.

> Si sois vos quien los inspira,
> ¡Quién, Apolo amigo, os dió
> VIENTO para tantos cascos,
> Venas para tanto humor?
> JACINTO POLO DE MEDINA.

– VIENTO: *Germ.* Descubridor de algo, malsín ó soplón.

– VIENTO: *Art.* Huelgo de la bala.

– VIENTO ABIERTO: *Mar.* El que forma con el del rumbo un ángulo mayor que el de seis cuartas de la bolina.

– VIENTO Á LA CUADRA: *Mar.* El que sopla perpendicularmente al rumbo á que se navega, que por tanto es á las ocho cuartas de la aguja.

– VIENTO Á UN LARGO: *Mar.* VIENTO LARGO.

– VIENTO CALMOSO: *Mar.* Viento cuya fuerza va minorando y anuncia la calma.

– VIENTO CARDINAL: Cualquiera de los que soplan directamente de alguno de los cuatro puntos cardinales del horizonte.

– VIENTO DE BOLINA: *Mar.* El que viene de proa y obliga á ceñir cuanto puede la embarcación.

– VIENTO DE POPA: *Mar.* El que viene diametralmente opuesto al rumbo que se lleva.

– VIENTO ENTERO: Cada uno de los cardinales y de los cuatro intermedios.

– VIENTO ESCASO: *Mar.* El que sopla por la proa ó de la parte á donde debe dirigirse el buque por alguno de los rumbos próximos, de modo que no pueda caminarse directamente al rumbo ó en la derrota que conviene.

– VIENTO ETESIO: *Mar.* El que se muda en tiempo determinado del año; como los que causan los embates del mar de la parte de Levante en las costas del Mediterráneo en España, empezando á moverse en abril, y durando hasta septiembre.

– VIENTO FRESCO: *Mar.* El que sopla con fuerza, cualquiera que sea su temperatura.

> Hízose la masa de todas estas gentes en Cartago, de donde Himilcón Cipo, nombrado por general, se partió con una armada muy gruesa, que al principio tuvo VIENTOS *frescos*, después arreció el tiempo de manera que derrotó las naves, etc.
> MARIANA.

– VIENTO LARGO: *Mar.* El que sopla desde la dirección perpendicular al rumbo que lleva la nave hasta la popa, y es más ó menos largo según se aproxima ó aleja más á ser en popa.

– VIENTO MAESTRAL: *Mar.* El que viene de la parte intermedia entre el poniente y tramontana, según la división de la rosa náutica que se usa en el Mediterráneo.

– VIENTO MARERO: *Mar.* El que viene de la parte del mar.

– VIENTO PUNTERO: ant. *Mar.* VIENTO ESCASO. Llamóse así, al parecer, porque para navegar con él es preciso ir punteando el aparejo de las velas.

– VIENTO TERRAL: *Mar.* El que viene de la tierra.

– VIENTOS ALISIOS: VIENTOS del Este, que por lo común corren entre los trópicos.

– VIENTOS ALTANOS: *Mar.* Los que alternativamente corren del mar á la tierra y viceversa.

– VIENTOS GENERALES: Los que reinan constantemente en varios climas ó partes del globo durante ciertas estaciones ó número de días.

– MEDIO VIENTO: En la división de la rosa náutica en treinta y dos, cada uno de los ocho que equidistan de los enteros.

– A BUEN VIENTO VA LA PARVA: expr. fig. y fam. con que se da á entender que un negocio, pretensión ó granjería camina favorablemente, con buena fortuna; y se reprende al que pone demasiada confianza en ella, siendo tan instable y varia.

– ALARGAR EL VIENTO: fr. *Mar.* Soplar más largo, ó más para popa, de lo que soplaba, respecto á la embarcación que navega en derrota.

– BEBER uno LOS VIENTOS POR una persona: fr. fig. y fam. Solicitarla con mucha ansia y vivas diligencias, no omitiendo ningún género de galanteo.

> – Vengo á ver una dama, *por quien bebo*
> *Los* VIENTOS.
>
> TIRSO DE MOLINA.

> Ahí tenéis á don Martín,
> Al capitán, que delira,
> *Bebe los* VIENTOS *por* ti.
>
> BRETÓN DE LOS HERREROS.

– CARGAR EL VIENTO: fr. Aumentar mucho su fuerza ó soplar con demasía.

– CONTRA VIENTO Y MAREA: loc. adv. fig. Arrostrando inconvenientes y dificultades.

– CON VIENTO LIMPIAN EL TRIGO, Y LOS VICIOS CON CASTIGO: ref. que enseña lo conveniente que es el castigo para la enmienda de los vicios.

– CORRER VIENTO: fr. Soplar con fuerza el aire.

– DAR EL VIENTO: fr. fig. Presumirse ó conjeturarse con acierto una cosa.

– DECLARARSE EL VIENTO: fr. *Mar.* Fijar éste su dirección ó fuerza después de haber estado variable.

– DEJAR ATRÁS LOS VIENTOS: fr. fig. Correr con suma velocidad.

– ECHARSE EL VIENTO: fr. fig. Calmarse ó sosegarse.

– GANAR EL VIENTO: fr. *Mar.* Lograr la nave el paraje por donde el VIENTO sopla más favorable.

– HURTAR EL VIENTO: fr. ant. *Mar.* Ir contra él.

– IRSE uno CON EL VIENTO QUE CORRE: frase fig. y fam. Seguir siempre atento solamente á su interés y conveniencia, el partido que prevalece.

– MOVERSE uno Á TODOS VIENTOS: fr. fig. Ser inconstante.

– MOVERSE uno Á TODOS VIENTOS: fig. y fam. Ser fácil de traer á cualquier dictamen.

– PAPAR VIENTO: fr. fig. y fam. PAPAR MOSCAS.

– PICAR EL VIENTO: fr. *Mar.* Correr favorable y suficiente por el rumbo ó navegación que se lleva.

– PICAR EL VIENTO: fig. Ir en bonanza los negocios ó pretensiones.

– QUIEN SIEMBRA VIENTOS RECOGE TEMPESTADES: fr. proverb. con que se predice á uno las funestas consecuencias que puede atraerle la predicación de malas doctrinas.

– REFRESCAR EL VIENTO: fr. *Mar.* Aumentar su fuerza ó violencia, cualquiera que sea su temperatura.

– SALTAR EL VIENTO: fr. *Mar.* Mudarse repentinamente el viento de una parte á otra.

– TOMAR EL VIENTO: fr. *Mar.* Acomodar y disponer las velas de modo que el viento las hiera.

– TOMAR EL VIENTO: *Cetr.* y *Mont.* Indagar ó rastrear por él la caza. Dícese frecuentemente de los perros y de los halcones.

– TOMAR EL VIENTO: *Mont.* Ponerse á sobreviento de una res ó animal de caza, de modo que no le vaya el aire de la parte del cazador.

– VENIR AL VIENTO: fr. *Mar.* Volver algo más el buque su curso contra él.

– VIENTO EN POPA: m. adv. fig. Con buena suerte, dicha.

> ... podemos prometernos que todo vaya con brevedad y VIENTO *en popa*, etc.
>
> JOVELLANOS.

> – Conque ¿va bien el negocio?
> Pues me habían dicho... – VIENTO
> *En popa.* Ya no me bastan
> Los operarios que tengo.
>
> BRETÓN DE LOS HERREROS.

– VIENTO: *Meteor.* Todo movimiento de transporte de las masas de aire atmosférico, cualquiera que sea el sentido en que este movimiento se verifique, vertical ascendente ó descendente, oblicuo ú horizontal, constituye una corriente aérea ó *viento.* Pero ordinariamente, en el lenguaje vulgar y aun en las investigaciones científicas, considérase solamente la componente horizontal de este movimiento, ya se trate de señalar su dirección, ya se quiera medir su fuerza ó intensidad.

Dos son los elementos que en primer término definen y caracterizan una corriente aérea: su dirección ó rumbo, y su intensidad ó fuerza. Y en el estudio del viento, desde el punto de vista puramente dinámico, no se necesita conocer más, pero en el concepto climatológico hay que tener también en cuenta las condiciones físicas de las masas de aire que se trasladan. Porque en cada región los vientos que soplan de los diferentes puntos del horizonte tienen propiedades muy distintas, variables, por otra parte, con las estaciones, pues las masas de aire que afluyen á una localidad tienen una temperatura más elevada, ó más baja, que las que reemplazan; ya los vientos reinantes son más ó menos húmedos ó secos; unos favorecen las lluvias, nieves ó tempestades; otros las contrarían, etc. Lo cierto es que el viento, no sólo produce en nosotros una impresión de roce ó frotamiento por su velocidad, sino que á cada viento corresponde una sensación particular de calor ó frío, suavidad ó aspereza, etc., dependiente de su temperatura, humedad y otras circunstancias que afectan á sus condiciones físicas y composición.

Entiéndese por dirección del viento el rumbo de donde sopla, ó la indicación del punto del horizonte de donde viene. Indícase por la misma nomenclatura y signos que los rumbos de la rosa náutica. También reciben nombres especiales, que muchas veces tienen carácter local, los vientos de determinados rumbos; así, al N. ó aquilón se le llama también *cierzo* y *tramontana*; á los vientos de la región del E. se les suele llamar *solano*; al S. y S.S.O. *ábrego*, etc.

La dirección del viento se determina por medio de la veleta, las grímpolas ó cataviento; y si de ninguno de estos aparatos se dispone, siempre arrastra el viento objetos ligeros, como humo, pajas, papeles, polvo, etc., que la indican, y, cuando no, nos puede servir de guía la impresión que determina sobre el dedo índice humedecido y levantado en alto ó el choque que contra nuestro cuerpo produce si estamos al aire libre (V. VELETA). Tales son los recursos á que el observador puede apelar cuando se trata de las corrientes aéreas en las capas inferiores de la atmósfera; pero cuando se quieren estudiar los movimientos de las regiones superiores de la atmófera el problema ofrece sus dificultades, y hay que apelar á otros medios. De todos los procedimientos, bastante numerosos, propuestos para observar los vientos superiores, precursores con frecuencia de los llamados á reinar dentro de breve plazo cerca de la superficie terrestre, el más universalmente empleado, y al que se deben los principales resultados obtenidos en este estudio, consiste en la determinación de los movimientos de las nubes, clasificadas éstas por sus formas y por las alturas aproximadas á que respectivamente se ciernen. No hay, sin embargo, en muchos casos medios de dar precisión á las observaciones, ni los resultados de éstos son lo terminantes y satisfactorios que fuera de desear, ya por no conocer la altura á que las nubes se ciernen, ya por falta de nubes observables, ya porque las inferiores ocultan á las superiores y los movimientos de unas y otras se confunden. Entre la dirección de los *cirri* (celajes), ó nubecillas filamentosas de mayor elevación, y el rumbo de las corrientes aéreas superiores, parece, sin embargo, puesto fuera de duda que existe conexión muy íntima y significativa.

Procedimiento más general para llegar al mismo fin, debido al ilustre astrónomo del Observatorio de Madrid, D. Vicente Ventosa, es el que se funda en el atento estudio del movimiento ondulatorio que el viento produce en las imágenes telescópicas de los astros de diámetro aparente apreciable, y con especialidad en las del Sol y la Luna. Cuando con auxilio de un anteojo se observa atentamente el limbo del Sol, por ejemplo, adviértese que las ondulaciones de la imagen varían de aspecto sin cesar y de un modo extraño al parecer, pero muy natural en rigor, de una región á otra. En su mayor grado de sencillez el fenómeno se reduce á lo siguiente. En dos puntos, diametralmente opuestos, del borde ó limbo aparente del Sol, las ondulaciones se propagan ó suceden tangencialmente al mismo borde y en igual sentido: paralelas unas á otras. Pero en las regiones intermedias, las ondas, como de trepidación atmosférica, cuya dirección es siempre la misma, parecen más ó menos inclinadas por referencia al limbo, y en los extremos del diámetro perpendicular al en primer término considerado le cortan normalmente ó coinciden con el expresado diámetro.

Este movimiento ondulatorio del borde del Sol es producido por la agitación atmosférica, por las corrientes atmosféricas, por los vientos superiores, y puede servir para determinar la dirección de éstos. Más todavía: en virtud de la propiedad, bien conocida en Óptica, de los focos conjugados, variando la distancia del ocular al objetivo se pueden examinar las corrientes que reinan á diferentes alturas en la atmósfera, y hacer así el estudio de la circulación atmosférica en todo el espesor del océano aéreo.

Por este procedimiento, cuyos detalles pueden verse en las Memorias: *Método para determinar la dirección del viento por las ondulaciones del borde de los astros*, y *La direction des vents supérieurs*, publicadas por el señor Ventosa, ha obtenido este sabio astrónomo resultados interesantísimos referentes á los movimientos de la atmósfera, resultados que se consignan en las mismas Memorias.

La fuerza ó intensidad del viento se estima, ya por su velocidad, ya por la presión ejercida sobre una superficie. Los anemómetros, que así se llaman los aparatos destinados á medir la fuerza del viento, tanto de presión como de velocidad, descritos quedan en el artículo correspondiente y en el de VELETA, donde nos hemos ocupado de la veleta anemométrica, que no es sino un anemómetro de presión.

La presión varía como el cuadrado de la velocidad, de modo que, si representamos la primera por p y la segunda por v, tendremos entre una y otra la relación $p = mv^2$. Para la constante m se admite el valor 0,2647, de modo que la fórmula $p = 0,2647 \times v^2$ da la presión en kilogramos sobre un decímetro cuadrado, estando expresada la velocidad en kilómetros.

El medio más natural, y también más antiguo, de apreciar la fuerza del viento, es el de deducirla de la impresión que éste produce sobre nuestro cuerpo, es decir, por estima prudencial. Este método, aunque de poca precisión, es el único que puede seguirse en muchos casos por la falta absoluta de aparatos anemométricos, y no deja de dar resultados útiles. Para la apreciación prudencial de la fuerza del viento se emplean diferentes escalas, que comprenden más ó menos términos entre los dos extremos comunes á todas, la calma absoluta y el huracán desenfrena-

do. En nuestras estaciones meteorológicas se establecen para la fuerza aproximada del viento los cuatro términos: 0 ó calma, cuando reina calma ó sopla brisa débil; 1 ó brisa, si reina viento apacible y moderado; 2 ó viento, si sopla viento fuerte é incómodo; y 3 ó viento fuerte, si sopla viento impetuoso ó desusado. También se emplea la escala: 0 ó calma absoluta, 1 ó brisa débil, 2 ó brisa, 3 ó viento, 4 ó viento fuerte, 5 ó viento borrascoso y 6 ó viento huracanado, estando caracterizados estos términos de la siguiente manera: con la calma absoluta el humo sube verticalmente y las hojas de los árboles permanecen inmóviles; la brisa débil hace sentir el viento en las manos y la cara, remueve un trapo y agita ligeramente las hojas; la brisa hace ondear á las telas y agita las hojas y las ramas pequeñas; el viento agita las ramas fuertes; el viento fuerte cimbrea las ramas y los troncos delgados; el viento borrascoso sacude violentamente todos los árboles y quiebra las ramas delgadas; el viento huracanado ó huracán derriba las chimeneas, levanta los techos de las casas, rompe y desarraiga los árboles.

En la marina se hace uso de la escala llamada de Beaufort, en la cual la fuerza del viento se designa por medio de 13 números ó términos, de 0 á 12.

He aquí los nombres y la presión y velocidad de los términos de esta escala:

Números	Nombres	Presión por metro cuadrado en kilogramos	Velocidad por hora en kilómetros
0	Calma.	0,00	0,0
1	Ventolina.	1,22	11,4
2	Viento muy flojo..	4,88	22,8
3	Viento flojo.	10,99	34,1
4	Viento bonancible	19,53	45,5
5	Viento fresquito.	30,52	56,9
6	Viento fresco..	43,94	68,3
7	Viento frescachón.	59,81	79,7
8	Viento duro.	78,12	91,0
9	Viento muy duro.	98,87	102,4
10	Temporal.	122,06	113,8
11	Borrasca.	147,70	125,2
12	Huracán.	175,77	136,6

Por último, en el servicio telegráfico internacional, destinado á la formación de los mapas ó cartas del tiempo, se emplea una tercera escala, en la que la fuerza del viento se aprecia por los números de 0 á 9. Esta escala es idéntica á la de Beaufort hasta el grado 8, y el 9 de la primera comprende los restantes, ó los 9, 10, 11 y 12 de la segunda.

Veamos ahora el modo de discutir los resultados de las observaciones del viento, problema bastante complicado y que ofrece algunas dificultades. Las observaciones referentes á la dirección son las más frecuentes, pues las anemométricas ó relativas á la fuerza del viento no son tan generales, ya por falta de aparatos, ya por la poca confianza que las apreciaciones prudenciales merecen.

Cuando las observaciones de dirección se hacen á intervalos regulares, y así deben practicarse en todo estudio verdaderamente científico, el modo más sencillo de exponer y sintetizar estas observaciones es el de dar el número de veces que reina cada viento en las diferentes horas del día, en el conjunto de los días, del mes ó del año, á fin de hallar el viento predominante en el día, en el mes ó en el año, ó cómo se suceden los vientos en las diferentes horas del día ó en las diversas estaciones del año.

La frecuencia relativa de los vientos, y cuál sea, por tanto, el predominante, se hace más manifiesta construyendo la llamada *rosa de los vientos*. Para esto, contadas las veces que ha reinado cada viento en las horas regulares de observación durante un mes ó un año, según el período de tiempo para el cual se quiera construir la rosa, se representa el número total de observaciones por 1 000, y se halla el tanto por mil que representa cada uno de los números que expresan las veces que reinó cada viento. Ahora, sobre ocho rectas, si se consideran los ocho vientos principales, que concurran en un punto formando ángulos iguales cada dos consecutivas, es decir de 45°, y que pueden representar los ocho rumbos principales, se toman, á partir del centro, longitudes proporcionales á aquellos números referidos al total de observaciones, representando éste por 1 000, y se unen los extremos de estas longitudes, cada uno con el inmediato, con lo que resulta una especie de estrella, por lo general irregular, y cuyo pico más saliente señalará el viento predominante.

Considerando los vientos como fuerzas que ponen el aire en movimiento, podremos hallar su resultante según las leyes de la Mecánica, y así se obtiene la dirección media del viento. Para ello se componen los vientos, admitiendo que su velocidad es la misma, lo que no es sino una mera aproximación, y se representa la intensidad de cada viento por su frecuencia, representada ésta por las horas que reinó ó por el número de veces que se observó cada viento en las horas sistemáticas de observación. La reducción ó composición de los vientos se puede hacer de la siguiente manera. Si representamos por N., N.E., E., S.E., S., S.O., O., N.O., las intensidades de los ocho vientos principales, y proyectamos los intermedios sobre los cuatro cardinales, quedarán reducidos á cuatro, que estarán expresados por

$$\begin{gathered} N. + (N.O. + N.E.)\cos 45^\circ \\ E. + (N.E. + S.E.)\cos 45^\circ \\ S. + (S.E. + S.O.)\cos 45^\circ \\ O. + (S.O. + N.O.)\cos 45^\circ. \end{gathered}$$

Llamando $N._1 - E._1$, $S._1 - O._1$ á estas cuatro resultantes parciales, las $N._1$ y $S._1$, como directamente opuestas, se compondrán restándolas; y las $E._1$ y $O._1$, por la misma razón, de la misma manera. Así, las ocho componentes primeras quedan reducidas á las dos $N._1 - S._1$ y $E._1 - O._1$, que actúan bajo un ángulo de 90°. La dirección de la resultante final estará dada, según la regla del paralelogramo, en este caso rectángulo, de las fuerzas, por la fórmula

$$\tan g\,\omega = \frac{E_1. - O_1.}{N_1. - S_1.},$$

contándose el ángulo ω á partir de la línea E. - O.; y la intensidad R por esta otra,

$$R = \frac{N_1. - S_1.}{\cos\omega}.$$

Si en la fórmula que da la dirección se sustituyen $E_1.$, $O_1.$, $N_1.$, $S_1.$ por sus valores, resulta

$$\tan g\,\omega = \frac{E.-O.+(N.E.+S.E.-S.O.-N.O.)\cos 45^\circ}{N.-S.+(N.E.+N.O.-S.E.-S.O.)\cos 45^\circ}$$

que es bajo la forma que se da la llamada fórmula de Lambert para la composición de los vientos.

La dirección y la fuerza del viento en un punto cualquiera de la Tierra son muy influídas por causas locales. La superficie terrestre ofrece una resistencia notable al movimiento de un gas tan ligero como el aire. Prodúcese este efecto perturbador principalmente en los países montañosos y en los terrenos accidentados, en los cuales el viento sigue ordinariamente la dirección de los valles, y no es raro que su velocidad y su dirección difieran completamente en puntos muy inmediatos. En los desfiladeros estrechos el aire se acumula y llega á producir golpes violentos de viento. En los terrenos bajos, en las hondonadas que forman las montañas, la velocidad del viento es de ordinario relativamente pequeña. En los países llanos y bajos se encuentran por lo general vientos más iguales, más regulares y más frescos que en los países montañosos. En el mar los vientos encuentran en su marcha menor resistencia, de suerte que adquieren más fuerza y más regularidad.

Cuanto mayor es la elevación de las capas de aire sobre la superficie terrestre, más libremente y sin obstáculos se efectúa el movimiento del aire. Es fenómeno frecuente ver moverse rápidamente las nubes, mientras que en la región inferior, junto al suelo, reina calma completa. Hasta para pequeñas diferencias de elevación se encuentra que la fuerza del viento aumenta con la altura.

El estudio atento de las observaciones anemográficas y anemométricas hace ver que el viento, tanto por lo que respecta á su dirección, aparentemente sin cesar variable, como en lo tocante á su fuerza ó velocidad, no menos inconstante, obedece, como los demás fenómenos meteorológicos, en sus frecuentes movimientos y oscilaciones casi continuas, á cierta ley durante el breve intervalo del día y en la corriente del año. La veleta sigue, en situaciones normales, preferentemente el movimiento horario del Sol, y esta rotación diurna del viento está confirmada, no sólo por los datos de la observación científica, entre los cuales merecen citarse particularmente los consignados en los tomos de *Observaciones meteorológicas de Madrid*, sino también por ciertos hechos bien conocidos de la gente del campo. El viento tiene un período diurno perfectamente definido en lo que se refiere á su velocidad; la curva de la velocidad del viento sigue una marcha analoga á la curva de la temperatura; existe un mínimo hacia la salida del Sol y un máximo después de mediodía. El período anual del viento lo ponen también de manifiesto las observaciones, pues cada estación del año tiene sus vientos propios y la velocidad es distinta de un mes á otro, si bien el orden de variación es diferente de una localidad á otra. He aquí, por ejemplo, lo que dan treinta años de observaciones para Madrid respecto á la frecuencia relativa de los ocho vientos principales, y á la velocidad media diurna en los diferentes meses del año:

	FRECUENCIA RELATIVA								Velocidad media por día en kilómetros
	N.	N.E.	E.	S.E.	S.	S.O.	O.	N.O.	
Enero.	7	35	9	9	6	17	8	9	329
Febrero.	8	28	8	8	7	20	10	11	377
Marzo.	7	26	7	8	8	21	10	13	422
Abril..	8	19	5	9	9	22	13	15	461
Mayo	6	22	7	10	9	25	11	10	402
Junio.	7	23	8	10	7	20	12	13	392
Julio..	6	23	7	9	7	24	12	12	387
Agosto..	6	21	7	9	7	24	11	12	362
Septiembre.. . . .	6	23	8	11	9	23	9	11	344
Octubre.	6	25	8	10	9	21	10	11	344
Noviembre.. . . .	7	27	8	11	9	20	8	10	323
Diciembre.	7	37	8	9	7	15	7	10	327

Independientemente de los períodos diurno y anual, el viento sigue de preferencia cierta ley de sucesión; la veleta gira más comúnmente en determinado sentido, y esta ley es distinta en las diferentes regiones de la Tierra.

Así, por ejemplo, en la Europa occidental, y

particularmente en la península ibérica, si el viento pasa del E. al O., generalmente lo hace pasando por el S.; y cuando pasa del O. al E., lo hace ordinariamente pasando por el N.; es decir, que la veleta gira habitualmente de conformidad con el movimiento diurno y aparente del Sol, como si la punta ó flecha de aquélla obedeciese á misteriosa fuerza magnética emanada de este astro. En confirmación de lo dicho, he aquí los giros directos é inversos, es decir, en el sentido del movimiento diurno, y contrario, que la veleta ha efectuado en las cuatro estaciones del año en Madrid durante un decenio:

	GIROS	
	Directos	Inversos
Invierno.	116	32
Primavera.	172	43
Verano.	312	108
Otoño.	189	45
Año.	789	228

Por su persistencia y duración, los vientos se clasifican en constantes, como los alisios, los cuales durante todo el año soplan de la misma dirección (V. Alisios); periódicos, como las monzones, que una parte del año soplan de un rumbo y la otra del opuesto, y las brisas de mar y tierra que alternan durante el día en las costas; variables, que así se llama á los que se suceden sin orden ni concierto aparente; y locales, entre los que comprendemos á los que presentan caracteres especiales en determinadas localidades y constituyen una nota saliente de la climatología de las mismas. A estos últimos debemos referir el viento frío y fuerte llamado *bora* en el Adriático; el *mistral*, viento frío y fuerte del N.E., del Mediodía de Francia; el *foehn*, seco y caliente de Suiza; el *siroco*, caliente, de Italia; el *solano*, muy caliente, de España; los *nortes*, fríos, de Méjico; el *pampero* de la América meridional; el *simoun* del Africa y de la Arabia; el *harmatán* de las costas de Guinea, etc.

La distribución general de los vientos presenta caracteres notables, que conviene conocer como dato preliminar indispensable para establecer la teoría general de los vientos y las leyes de la circulación atmosférica.

En enero, y en el Océano Atlántico, existe á unos 2° al N. del Ecuador, entre la desembocadura del río Amazonas y el Cabo de las Palmas, una región en la mayor parte de la cual reina la calma, y en la que los vientos son poco frecuentes y variables: tal es la llamada *zona ecuatorial de las calmas*. Al N. de esta región, y hasta los 30° de latitud, reinan los vientos del N.E., que se distinguen por su fijeza y constancia, tanto en la dirección como en la fuerza: esta corriente constituye los *alisios del Nordeste*.

Al S. de la zona ecuatorial de las calmas, hasta Río de Janeiro por el O., y hasta el Cabo de Buena Esperanza por el E. (de los 20 á los 30° de lat. S.), soplan los vientos del S.E. con una constancia en su intensidad y en su dirección comparables á la del alisio del N.E., y constituyen *los alisios del Sudeste*, propios del hemisferio austral. Al N. de los alisios del N.E. encuéntrase otra región en la que son frecuentes las calmas, y que se llama *zona de las calmas del trópico del Cáncer*. Al N. de esta zona hay otro sistema de vientos que se extiende hacia el N. hasta los mares helados; reinan los vientos del cuarto cuadrante en las costas americanas, y en el E., por el contrario, predominan los vientos S.O. A esta región, en la que soplan por enero los vientos del S.O., pertenece la mayor parte de Europa y la Siberia occidental. Al N. del paralelo correspondiente á la extremidad S. de la Groenlandia, y al O. del Espitzberg, los vientos dominantes, en enero, son los del N. y N.E. En el Atlántico meridional, al S. de la región de los alisios, y separada de éstos por una zona en que dominan las calmas *(zona de las calmas de Capricornio)*, los vientos del N.O., y también los del N.E. al N., son los que en general reinan en la costa oriental de la América del Sur. En las latitudes australes más elevadas son también los vientos del N.O. los que dominan.

En el Océano Pacífico encuéntrase igualmente en enero una zona de calmas en las inmediaciones del Ecuador, un poco al N. en la parte oriental, y corrida ligeramente hacia el S. en la occidental. Al N. de esta zona reinan las brisas del N.E.; al S. las brisas del S.E., que se aproximan á la dirección S. en las inmediaciones de la costa O. de la América meridional, y giran hacia el E. en la región media del Océano. Al N. de los alisios del N.E. reinan diferentes vientos; en el Japón los del N.O.; en la costa O. de la América del Norte los del S.O.; en la América rusa los del E.; en el Mar de Kamtchatka y en la península del mismo nombre los del N.E. Al S. de la zona de los alisios del S.E. los vientos N.O. y O. reinan alternativamente en el Pacífico hasta las latitudes más meridionales.

En el Mar de las Indias, al N. del Ecuador, reina continuamente en enero un viento del N.E., que se llama *monzón del Nordeste*. En la región de las islas de la Sonda se encuentra una monzón del O., y en la costa N.E. de la Australia los vientos del N.O. son los que reinan. Al S. del Ecuador se encuentra el alisio del S.E. por de pronto, y después los mismos vientos que hemos indicado para los otros mares.

En Europa predominan en enero los vientos del S.O., excepto en las costas orientales de las tierras del Mediterráneo, en las que reinan los vientos del N.E. En todo el N.O. de Asia dominan los vientos del S.O.; en el Asia oriental los del N.O. al N.; en el Asia meridional los del N. al N.E. (monzón del N.E.), y en la Siberia del S.O. en gran parte los del E. En la región oriental de la América del Norte domina el N.O.; en la región austral el viento varía del N. al N.E.; en la región occidental varía del S.E. al S., y en la región boreal los vientos del E. y del N.E. son los dominantes. El régimen de los vientos en las costas de la América del Sur es poco conocido. En todo el curso del Amazonas sopla el alisio del S.E., girando alguna vez hacia el E. Encuéntrase en Africa al N. del Ecuador el alisio del N.E., y en el interior de la misma el régimen de los vientos es casi desconocido. En Australia el viento sopla en todas partes de los mares hacia el interior de las tierras.

Si consideramos ahora el mes de julio, hallamos en la mayor parte del Atlántico la misma distribución de zonas de vientos que en enero. La zona ecuatorial de las calmas se extiende al N. hasta los 10° de lat., y lo propio sucede con la zona de las calmas del trópico de Cáncer, que se corre un poco al N. En cambio en la región de las calmas del trópico de Capricornio apenas hay variación. El alisio del N.E., gira hacia el E. en el Golfo de Méjico, y el alisio del S.E., que avanza hasta el hemisferio N. gira hacia el S. y llega á ser del S.O. en el Golfo de Guinea. En el Atlántico N. y en las costas occidentales de la Groenlandia dominan los vientos del S.O. En la parte S. de este mismo Océano, como en las partes correspondientes de los mares Pacífico é Indico, son los vientos del N.O. los predominantes. En el Océano Pacífico, en el interior de la región de los alisios, reinan próximamente los mismos vientos que en enero. En las zonas templadas aparecen algunas veces los vientos del S. y del S.E. en las costas de la China, en el Japón, y más al N. aún, así como en las costas orientales americanas soplan los vientos del S.O. En el Océano Indico, al S. del Ecuador, reina constantemente el alisio del S.E.; al N., por el contrario, en las costas del S. del Asia sopla en esta época un viento continuo del S.O., que constituye la *monzón del Sudoeste*. Los vientos que en julio reinan en Europa se inclinan más hacia el O. que en enero. En la Europa oriental y en el Asia occidental viran hacia el N.O. y el N.; en el S. de Asia hacia el S.O.; en las costas de la China al S.; un poco más al N. al S.E. y al E.; y por fin, en la costa N. de la Siberia dominan los vientos del N. La distribución de los vientos en la América del Norte es análoga: vientos del N.O., del O. y del S. en las costas occidentales; del S. en el Golfo de Méjico, y del S.O. en la parte oriental. En la América del Sur reina el alisio del S.E. en todo el trayecto del Amazonas. En Africa el alisio del S.E. avanza hacia el N. Los vientos predominantes en Australia van de la tierra al mar.

El aire es originado por la desigualdad de la presión atmosférica en los diferentes lugares de la Tierra. Porque si el aire, como todo cuerpo, es atraído por el núcleo terráqueo y forma atmósfera alrededor de éste, las capas superiores gravitan sobre las inferiores y la densidad del aire va aumentando á medida que se baja del límite superior de la atmósfera hacia la superficie de la Tierra.

En cada capa ó superficie de nivel, la presión, tensión ó reacción elástica, que el peso del aire que hay sobre ella desarrolla, debe ser la misma en toda su extensión: tal es la condición de equilibrio. Pero desde el momento que por cualquier circunstancia esta condición no se cumple, en cuanto la presión atmosférica no es la misma en dos puntos situados al mismo nivel, rómpese el equilibrio, se produce una diferencia de potencial gravitatorio, que determina una caída ó corriente de aire, fluyendo éste de los sitios más densos á los menos densos, de los puntos de más presión á los de menos. Tal es el origen de los vientos; pues el aire, como el agua, busca su nivel.

Ahora bien: ¿qué causas pueden perturbar este equilibrio atmosférico? ¿qué causas pueden determinar una desigualdad de presiones al mismo nivel? El calor y el vapor acuoso principalmente.

Siempre que una región cualquiera se caldea más que las que la rodean, el aire se dilata, se hace más ligero y se eleva, dejando como un vacío relativo en aquella región, que el aire de las inmediaciones tiende á llenar. Una experiencia sencilla, que cualquiera puede repetir en su casa, pone en evidencia la producción del viento por efecto de la desigualdad de temperatura. Si se abre una puerta que ponga en comunicación dos habitaciones, una de las cuales esté fría y la otra caliente, establécese inmediatamente una doble corriente entre ellas: el aire caliente, más ligero, pasa por arriba á la habitación fría, y el más denso ó frío pasa por debajo á la pieza caliente. Para poner de manifiesto estas dos corrientes no hay más que colocar dos bujías encendidas, una en la parte inferior y otra en la superior de la puerta, y se verán las llamas inclinarse en sentido contrario, hacia la habitación fría la de arriba y hacia la caliente la de abajo. Este desequilibrio de temperatura es asimismo el que determina la corriente ascendente que se establece en una chimenea cuando arde el hogar, y el que produce el movimiento, también ascendente, del aire en los tubos de las estufas, quinqués, etc.

La evaporación, haciendo entrar en la atmósfera el vapor acuoso con una cierta tensión, es otra causa de que la distribución de las presiones cambie y el equilibrio se altere. La condensación del mismo vapor acuoso, ó su precipitación bajo la forma de lluvia, nieve ó granizo, altera de nuevo el equilibrio atmosférico.

Todos estos hechos, de producción continua, determinan modificaciones incesantes en el estado de equilibrio del aire, dividiendo la atmósfera en zonas de presión barométrica fuerte y zonas de débil presión.

En la superficie del suelo el aire fluye de las primeras hacia las segundas, tendiendo á uniformar las presiones.

Si la presión fuera la única causa del movimiento del aire, y no intervinieran en el fenómeno otras fuerzas, el viento soplaría perpendicularmente á las isóbaras, dirigiéndose directamente de las regiones de presión elevada hacia las de presión débil. Pero hay otras causas que contribuyen al movimiento del aire y hacen que no se produzca en dirección perpendicular á las isóbaras. La primera de las causas ó fuerzas que entran en juego para modificar la dirección del viento es debida á la rotación y á la forma esférica de la Tierra; la segunda causa es la fuerza centrífuga.

Por efecto de la rotación de la Tierra y de su forma casi esférica, todo cuerpo que se mueve libremente en su superficie tiende á cambiar la dirección de su movimiento, desviándose á la derecha en el hemisferio boreal y á la izquierda en el hemisferio austral. Una partícula de aire, por ejemplo, que marchara del Ecuador hacia el polo, se dirigiría exactamente del S. al N., ó recorrería un meridiano si la Tierra estuviera en reposo; y si la molécula descendiera del polo al Ecuador, marcharía derechamente de N. á S., en el mismo caso. Pero estando la Tierra animada de un movimiento de rotación extremadamente rápido, del que participa la atmósfera, pues de otro modo el choque de los objetos terrestres contra la masa aérea sería de una violencia destructora, estos movimientos tan sencillos se modifican y alteran.

Por efecto de este movimiento de rotación, la velocidad lineal es distinta en los diferentes paralelos; la circunferencia descrita en un día por un punto del Ecuador es mayor que la descrita por un punto de otro paralelo; todo punto del primero se mueve por efecto de la rotación terrestre con una velocidad lineal de 463 metros por segundo, mientras que en el paralelo de 60° un punto de la superficie de la Tierra no lleva sino una velocidad de 231 metros, es decir, la mitad, y en el polo dicha velocidad es nula. Si imaginamos, pues, que el aire de las regiones ecuatoriales se dirige hacia los polos, encontrará en este movimiento, sucesivamente, paralelos cuya velocidad de rotación disminuye cada vez más; y como aquella masa de aire llega á cada zona con la velocidad que había tomado en la precedente, siempre irá adelantada respecto de la velocidad de rotación del paralelo á que llega. En lugar de marchar de S. á N. tomará evidentemente la dirección S.O.-NE., y en lugar de ir directamente al centro de aspiración pasará al E. de este punto. El mismo razonamiento, aplicado á una masa de aire dirigido del N. al S., nos manifestará que pasará al O. del centro de atracción cuando haya alcanzado el paralelo en que se halla este centro, efectuándose el movimiento según la línea N.E.-S.O. en vez de hacerlo según la N.S.

Resulta, pues, en virtud de esta tendencia del aire en movimiento á inclinarse á la izquierda ó á la derecha, que dicho aire no sopla perpendicularmente á las isóbaras, no sigue el camino más directo al pasar de las zonas de alta presión á las de baja presión, sino que se inclina siempre á la derecha en el hemisferio boreal y á la izquierda en el austral.

Todo cuerpo que se mueve tiene la propiedad de conservar la dirección y la velocidad que se le imprime, propiedad que se llama inercia del cuerpo; y en virtud de ella, un cuerpo no podría describir una trayectoria curva si no obraran continuamente sobre él fuerzas que modifican sin cesar la dirección que por el impulso primero tomaría. La tendencia á seguir la línea recta no desaparece, sin embargo, en el movimiento curvilíneo, pero se ejerce como una fuerza que, si las causas perturbadoras dejaran de obrar en un momento dado, se manifestaría haciendo seguir al cuerpo en su movimiento la dirección que tiene en aquel momento. Esta fuerza, debida á la inercia, se llama fuerza centrífuga; y en virtud de la misma, una partícula de aire que se mueve según una curva tiende siempre á salirse de ésta y á seguir en su movimiento una dirección rectilínea. Alrededor de un mínimo de presión, las partículas de aire siguen trayectorias de forma de espiral cuya concavidad está vuelta del lado del centro de la depresión. En este caso la fuerza centrífuga y la desviación producida por la rotación obran en el mismo sentido, y aumentan, por consiguiente, la curvatura de la trayectoria. Alrededor de un máximo de presión el viento se mueve según trayectorias cuya concavidad está vuelta del lado de la presión más alta, y en este caso la fuerza centrífuga y la desviación producida por la rotación obran en direcciones opuestas y disminuyen, por consiguiente, la curvatura de la trayectoria. Cuanto mayor es la curvatura de las partículas de aire y más grande su velocidad, más importancia tiene la fuerza centrífuga desarrollada. La relación que existe entre la dirección del viento y la distribución de las presiones, se puede formular de la siguiente manera (ley de Buys-Ballot):

Vuelta la espalda al viento la región de presiones más altas estará á la derecha y un poco atrás, y la región de presiones más bajas estará á la izquierda y un poco adelante. Así sucede en el hemisferio boreal, pues en el austral se verifica lo siguiente: vuelta la espalda al viento la presión más alta estará á la izquierda y un poco atrás, y la presión más baja estará á la derecha y un poco adelante.

Los principios expuestos constituyen la base de la teoría de los vientos, y por ellos se explican todos los fenómenos referentes á éstos, habida cuenta también de las influencias perturbadoras de los continentes y accidentes topográficos que alteran algo el régimen general de los vientos, que inmediatamente se infiere de las leyes dichas.

El desigual caldeamiento de la superficie terrestre y primeras capas de la atmósfera por la acción solar, y al cual se referían en épocas no muy remotas, en la primera mitad de este siglo, todos los fenómenos relativos á las corrientes aéreas, da explicación hoy todavía de una de las manifestaciones más interesantes de la circulación general atmosférica. La hipótesis de una corriente inferior de los polos al Ecuador, y de otra contracorriente del Ecuador á los polos, determinadas por el excesivo caldeamiento de las regiones ecuatoriales, si no sirve, como en algún tiempo se supuso, para dar cuenta y razón de todos los movimientos del aire, fué una concepción teórica que sistematizó el estudio de un fenómeno tan complejo como los vientos, y en su parte fundamental subsiste, pues hoy no tienen otra explicación las corrientes constantes que reinan entre los trópicos, los llamados vientos alisios. Pero esta teoría no puede dar explicación de todos los hechos observados, y su deficiencia estriba en que admite una causa única de ruptura de equilibrio en la presión atmosférica, el calor, siendo así que el vapor acuoso juega un papel muy importante en la mayor parte del globo para alterar dicho equilibrio: la circulación aérea no tiene el carácter de sencillez y regularidad que esta teoría le quiere dar.

Refiriendo á su causa inmediata la producción del viento, á la desigualdad de presiones al mismo nivel, la distribución de estas presiones sobre la superficie de la Tierra es lo que dará cuenta del régimen general de los vientos, y la variación de esta distribución es la que determinará la sucesión de los vientos en una región dada.

Ya queda descrito en los artículos CICLÓN y ANTICICLÓN la ley á que obedecen las corrientes aéreas en el interior de estas zonas de bajas y altas presiones, y cómo afectan estas corrientes á una localidad determinada según su situación respecto del centro de aquéllos. La marcha y propagación de las depresiones y anticiclones nos da explicación de los hechos culminantes referentes al viento en Europa, por ejemplo, como vamos á ver. Llegan á ésta las depresiones procedentes del Atlántico por el S.O., y se propagan de S.O. á N.E. por lo general: abordan la Europa frecuentemente por la Irlanda, y después de bordear las costas occidentales de esta isla y las de Escocia y Noruega desaparecen al N. del continente por la Laponia. Este es el caso más general; y así, para la mayor parte de Europa el centro de las depresiones pasan al N., por lo que, dada la distribución de los vientos en el interior de éstas, en la mayor parte de dicha región los vientos se suceden pasando del S.E. al S., al S.O., al O., al N.O., al N. y al N.E., efectuando la veleta un giro en el sentido directo, y ésta es la explicación de la rotación del viento que Dove formuló por primera vez, aunque dió de ella una explicación muy distinta y la admitió como ley general ó que se cumplía en todo el haz de la Tierra. La propagación de depresiones por latitudes inferiores á las más bajas de Europa determinan giros inversos de la veleta en las localidades de ésta. La misma rotación inversa determina un anticiclón que va de E. á O. en los lugares que tiene al S. de su trayectoria.

Las corrientes atmosféricas siguen direcciones muy variadas, no sólo cuando se pasa de un punto á otro de la superficie de la Tierra, sino también cuando se asciende en sentido vertical y se consideran las diferentes capas de la atmósfera.

Es de observación casi diaria ver marcar un rumbo la veleta instalada cerca del suelo, otro la instalada á considerable altura, y señalar una corriente aérea de distinta dirección que las anteriores el movimiento de las nubes que se ciernen en las altas regiones de la atmósfera. Existen, en efecto, corrientes atmosféricas en toda la profundidad de la atmósfera; y aunque las más estudiadas y conocidas son las que se producen en las capas inferiores ó junto al suelo, algo se sabe de las corrientes superiores, observadas por medio de las nubes ó por las ondulaciones de los bordes de los astros siguiendo el método de Ventosa, de que ya hemos hablado. Estas observaciones han manifestado, y teóricamente se llega á la misma conclusión, que existen dos corrientes generales distintas en la atmósfera, separadas por un plano llamado neutral, en el que tiene lugar el cambio de dirección.

De numerosas observaciones hechas por Ventosa en Madrid durante los años de 1892 y 93, dedujo este astrónomo que la altura media en dicha localidad del plano neutral era de 2 430 metros, altura que varía algo de una época á otra del año. Siguiendo su método propio, hizo el mismo Ventosa repetidas observaciones para hallar la dirección del viento á diferentes altitudes, y de ellas dedujo por la fórmula de Lambert la dirección é intensidad medias.

He aquí los resultados del cálculo:

Altura en metros	Dirección	Intensidad
De 500 á 1 000.	S. 70° E.	38 %
De 1 000 á 2 000.	S. 36° E.	15 »
De 2 000 á 3 000.	S. 71° O.	32 »
De 3 000 á 4 000.	S. 66° O.	57 »
De 4 000 á 5 000.	S. 89° O.	68 »
De 5 000 á 8 000.	N. 77° O.	60 »
Más de 8 000.	N. 86° O.	66 »

Del examen de estos números se infiere: 1.° El paso de una corriente á otra está perfectamente marcado hacia los 2000 metros, que es próximamente la altitud hallada directamente para el plano neutral. 2.° La dirección del viento, no muy desviada del E. en la capa inferior, tiende á girar hacia el S., disminuyendo su intensidad á medida que se asciende en la atmósfera. 3.° A partir de los 2 000 metros el viento salta bruscamente al O.S.O., empieza á aumentar de intensidad y tiende á fijarse en el O. 4.° Más allá de los 5 000 metros se inclina ligeramente hacia el N., conservando sensiblemente la misma fuerza, mucho mayor que en las capas inferiores.

También á veces se manifiestan en las capas superiores de la atmósfera movimientos ciclónicos correlativos con los que se observan en las capas inferiores. La observación simultánea de las corrientes aéreas superiores en extensa región, principalmente en Europa, por medio de las nubes y celajes, han hecho ver las leyes á que obedecen estos movimientos ciclónicos superiores. La más importante de estas leyes es la siguiente: encima de una depresión, el aire de las capas elevadas de la atmósfera se mueve en espirales divergentes y se dirige hacia las zonas de máximas presiones ó anticiclónicas. Precisamente lo contrario de lo que se observa cerca del suelo, pues en éste el aire afluye de los anticiclones á los ciclones describiendo espirales convergentes; pero los mismos principios del equilibrio de los gases explican estos dos aspectos diferentes de la circulación atmosférica. En el sitio en que se produce ó domina una depresión, el aire es más ligero que en las regiones circunstantes; elévase, pues, en virtud de su ligereza específica, y su movimiento ascensional continúa hasta el momento en que alcanza capas de aire de densidad menor que la suya. La masa aérea ascendente se difunde en lo alto dirigiéndose hacia el vacío relativo que en estas regiones elevadas corresponde á los anticiclones, y así el flujo de aire que abajo hay de las zonas de máxima presión hacia las de mínima se completa con otro de sentido contrario en las regiones superiores. La rotación de la Tierra ejerce su influencia en los dos casos, dirigiendo las diversas corrientes según espirales divergentes ó convergentes según el sentido de las mismas.

La teoría de los vientos, compendiosamente expuesta en este artículo, no se ha formulado y desenvuelto de golpe, sino que ha sido asunto muy meditado y discutido, y en el que han ejercitado su ingenio los físicos más distinguidos; lo que hoy se mira como demostrado es fruto de largas y penosas investigaciones, y no ha pasado á la categoría de una verdad científica sin experimentar antes la prolongada tortura de una severa crítica.

Ociosa ocupación sería la de buscar en los anales de la antigüedad ideas sanas y precisas sobre la procedencia ú origen de los vientos; pues ni en los tiempos muy remotos, en que lo maravilloso absorbía las facultades todas del hombre, podía éste dedicarse al estudio minucioso y lento de la naturaleza, ni el teatro en que se movía era bastante amplio para que se ofreciera á su consideración con todos los caracteres de grandeza y constancia que le realzan un fenómeno que se desenvuelve á la vez sobre toda la superficie de la Tierra.

Hasta fines del siglo XV, época del descubrimiento de América y de la penosa circunnavegación del Africa, favorecido aquél por las mismas ó análogas causas que contrariaron la segunda empresa, no hubo noticia alguna circunstanciada de los vientos alisios, ni hasta que años adelante cruzó Magallanes el Pacífico se comprendió

lo extenso y regular de semejante fenómeno; hasta entonces, pues, no pudo formularse la teoría general del desequilibrio atmosférico, por carecer de objeto en realidad.

Prescindiendo de algunas indicaciones hechas anteriormente, la primera teoría general, basada, no en simples conjeturas, sino en datos dignos de mucha confianza, recogidos por el mismo autor durante su larga permanencia en las regiones intertropicales, fué la dada por el astrónomo físico inglés Halley en 1686, según la cual, tanto los vientos alisios como las monzones, provienen del caldeamiento desigual de las zonas terrestres y de los varios continentes y mares, combinado con el efecto de la rotación diurna del globo sobre las masas de aire dilatadas ó condensadas, que de un paralelo de latitud pasan á otro.

O por no haberse difundido bastante en las naciones cultas, ó por no explicar satisfactoriamente algunos detalles, ó por explicarlos con demasiada sencillez, la teoría de Halley no obtuvo en la época de su publicación la favorable acogida que merecía. Formuláronse algunas otras, pero todas cayeron ante la observación, y de nuevo tuvo que volver á las ideas de Halley, que, ampliadas y perfeccionadas en este siglo por los meteorologistas más eminentes, han servido de base para la teoría hoy generalmente admitida. Ya que no podemos detallar los trabajos de cada uno, citaremos los nombres de los principales físicos que han contribuído al perfeccionamiento de la teoría general de los vientos, y son, por orden cronológico, Dove, Mauri, Ferrel, Siemens y Helmholtz.

– VIENTO: *Mit.* A los vientos tempestuosos, personificados en monstruos, tales como Tifón, la Quimera y las Arpías, los griegos opusieron los vientos regulares, cuya acción, aunque á veces fuese violenta, no era de temer. Al contrario que aquéllos, los vientos regulares estaban personificados en seres de forma humana, y no debían su nacimiento á poderes gigantescos y rebeldes, sino á divinidades tranquilas. Los cuatro vientos principales, únicos que conocía Homero, eran Boreo, Noto, Euro y Céfiro, á quienes la *Teogonía* hace hijos de Eos y de Astreos, la Aurora y el cielo estrellado. El más poderoso de todos es Boreo, que por lo mismo ocupa el primer lugar. V. BOREO.

Estas simples personificaciones de los cuatro vientos adquieren con el tiempo un carácter mitológico particular, lo cual se comprende fácilmente considerando que los vientos ejercen poderosa influencia en el clima, la agricultura y la navegación, y que, por consiguiente, eran fenómenos que se prestaban á adquirir una existencia divina en la imaginación de los griegos, quienes por lo mismo les prestaron un culto especial. Por lo mismo que las naves estaban expuestas al ímpetu de los vientos, importaba á los hombres conjurar la cólera de tales poderes por medio de sacrificios y de ofrendas. La maga Medea (V. MEDEA) había inventado algunas fórmulas para conjurar lo vientos, fórmulas que se atribuían también al filósofo Empédocles. Con igual fin los marinos, antes de hacerse á la vela, sacrificaban animales, especialmente asnos y caballos, ante los altares de los vientos.

El caballo fué siempre considerado en Grecia como un símbolo de los vientos, y por eso los corceles de Aquiles eran los hijos de Céfiro, y Boreo tomó forma de caballo para unirse á las yeguas de Eriktonio, de cuya unión nacieron 12 jacas tan ligeras que, lanzadas á la carrera por fértiles campos, rozaron sin romperlas las cabezas de las espigas y se deslizaron sobre las ondas del mar. Sin duda en tan poéticas imágenes tuvo origen la creencia, todavía corriente en tiempo de Virgilio, de la fecundación de las yeguas en primavera, por virtud del soplo de Céfiro.

Esto se refiere á otra idea, y es que la naturaleza del viento era á los ojos de los antiguos análoga á la naturaleza del principio vital; el alma era un soplo que, lo mismo entre los animales que entre los hombres, tenía origen divino, y su acción se dejaba sentir en toda la naturaleza inanimada. Esta es también la idea con que en la antigüedad se explicaba el culto ático de Tritopatores, dios cosmogónico de los vientos, al cual atribuían los órficos la creación de los primeros hombres, y consideraban como presidiendo á la multiplicación de la humanidad.

Como ya se ha indicado, los antiguos, desde Homero, distinguieron los vientos como fenómenos ordinarios de la naturaleza y como personificaciones míticas. Bajo este concepto, el dueño y regulador de todos los vientos era Eolo, que tenía su residencia en la isla Eolia; pero también ejercían poder sobre ellos los demás dioses, especialmente Zeus (Júpiter). Según Hesiodo, los cuatro arriba mencionados eran los vientos bienhechores, y había otros destructores, como Tifón y los demás nombrados al principio. Los escritores de los últimos tiempos, y especialmente los filósofos, pretendieron definir los vientos con más exactitud, según el lugar que ocupaban en el espacio. Así tenemos que Aristóteles, además de los cuatro vientos principales, Boreo ó Aparctias, Euro, Noto y Céfiro, menciona otros tres: el Mesos, el Cacias y el Apeliotes, entre Boreo y Euro; el Fenicias entre el Euro y el Noto; el Lips entre Noto y Céfiro, y el Arjestes (Olimpias ó Scirón) y el Trascias entre Céfiro y Boreo. Para Aristóteles el Euro no es el viento del E., sino del S.O.

De los vientos hay varias representaciones aisladas en pinturas de vasos, y reunidos se encuentran, por ejemplo, en un bajo relieve que posee el Museo Pío Clementino en Roma.

En este monumento aparecen con sus nombres griegos y latinos, á saber: *Septentrio* (Aparctias), *Eurus* (Euros ó S. E.), y entre estos dos vientos *Aquilo* (Boreas), *Vulturnus* (Caëcías) y *Solanus* (Apeliotes). Entre *Eurus* y *Notus* (Notos) no hay más que uno, *Euro-Auster* (Euro-Notos); entre *Notus* y *Fabonius* (Céfiro) aparecen *Auster-Africus* (Lips), y entre *Fabonius* y *Septentrio* hallamos á *Chrus* (Iapyx) y *Circius* (Thracius).

Generalmente los artistas representaron á los vientos con alas en los hombros y en la cabeza.

– VIENTO: *Geog.* Lugar de la parroquia de San Martín de Grove, ayunt. de Grove, p. j. de Cambados, prov. de Pontevedra; 104 habits.

– VIENTO (EL): *Geog.* Boquete, portillo ó collado de la cordillera de los Andes, sit. entre la prov. de San Juan (Rep. Argentina) y Coquimbo (Chile) hacia los 30° 44′ lat. S. Está á 4 286 m. de alt.

– VIENTO (CANAL DEL): *Geog.* Estrecho que separa las dos Grandes Antillas, Cuba y Santo Domingo. Tiene 85 kms. de ancho entre el Cabo Maisí, punta oriental de Cuba, y el muelle de San Nicolás, en Santo Domingo (República de Haití).

VIENTRE (del lat. *venter, ventris*): m. Cavidad del cuerpo del animal, en la que se contienen el estómago y los intestinos.

> Abiertos los pechos y VIENTRES humanos, servían de pesebres, etc.
>
> SAAVEDRA FAJARDO.

> Bebida de su simiente (del *papaver*) con aguamiel la cantidad de un acetábulo, ablanda el VIENTRE ligeramente.
>
> ANDRÉS DE LAGUNA.

– VIENTRE: Feto ó preñado.

> ... una cándida becerrilla y dos corderillos de un VIENTRE escogió el sacerdote para víctimas.
>
> GABRIEL DEL CORRAL.

– VIENTRE: Conjunto de todo lo que contiene dentro, especialmente en las reses, cuando lo sacan de ellas.

> ... sacamos los VIENTRES, recogimos la sangre y á puros jergones los medio chamuscamos en el corral.
>
> QUEVEDO.

– VIENTRE: Parte más ancha, cóncava y redonda, de algunos vasos, como tinajas, jarros, etc.

> ... en ocho dias no acabo (la gran nave) de dar la mucha pimienta y otras riquísimas mercaderías que en su VIENTRE encerradas tenía.
>
> CERVANTES.

– VIENTRE: fig. Cavidad grande é interior de una cosa.

> Digerido caballero
> Del VIENTRE de aquesta roca,
> ¿Cómo aquí entrasteis?...
>
> CALDERÓN.

– VIENTRE: *For.* MADRE; hembra que ha parido; y así se dice que el parto sigue al VIENTRE, para significar que el hijo sigue la condición de la madre.

– VIENTRE LIBRE: expr. con que se determina en algunas legislaciones que el hijo concebido por la esclava nace libre.

– DESCARGAR EL VIENTRE: f. EXONERAR EL VIENTRE.

– DESDE EL VIENTRE DE SU MADRE: m. adv. Desde que uno nació.

> ... qué ley, qué justicia, qué razón hay para que de aquel cuya crianza tomé yo á mi cargo *desde el* VIENTRE *de su madre*, goce otro después de adulto.
>
> RIVADENEIRA.

– DE VIENTRE: Dícese del animal hembra destinado á la reproducción.

– EVACUAR, Ó EXONERAR EL VIENTRE, Ó HACER DEL VIENTRE: fr. Descargarlo del excremento.

– REGIR EL VIENTRE: fr. Estar arreglado, hacer sin molestia sus funciones naturales.

– SACAR UNO EL VIENTRE DE MAL AÑO: fr. fig. y fam. Saciar el hambre, comer mas ó mejor de lo que acostumbra, y especialmente cuando lo hace en casa ajena.

– SERVIR UNO AL VIENTRE: fr. fig. Darse á la gula, ó á comer y beber con exceso.

VIEQUES: *Geog.* Isla del Archip. de las Vírgenes, Antillas menores. Pertenece á España y al part. de Humacao, en Puerto Rico. Hállase al E. de esta isla, frente á Humacao, y al S.O. de la isla de la Culebra, otra de las Vírgenes españolas. Es tierra de forma prolongada, más ancha en el centro que en los extremos; según el *Derrotero del Mar de las Antillas*, se tiende 18 millas de E. á O. con 2 á 4 de ancho, presenta en su centro varias lomas de mediana altura que abrazan casi toda su longitud, y cuyo punto culminante se halla cerca de la punta de la Vaca, extremidad S.O. de ella, y tiene su punta oriental ó de Salinas, que es baja, limpia y acantilada, á 8 millas al S.7°E. de la punta del Soldado de la Culebra; y la de Arenas, á N.O., á 5,5 millas al S.52°E. de la occidental de Ensenada ó Bahía Honda, que es lo más inmediato de Puerto Rico. La costa meridional de Vieques es en general limpia y cortada por multitud de ensenaditas arenosas, de las cuales la Danesa, que es la primera que se presenta de alguna consideración, se halla á 2 millas de la punta Oriental, con poco más de media milla de abra, otro tanto de saco y 5 á 7 m. de agua sobre arena, y tiene enfrente, como á 2,5 cables de sus puntas exteriores, dos islotillos que dejan paso franco por cualquier parte. La ensenada de Puerto Real, la más occidental de la costa S. de Vieques, se halla á 5 millas al E. de la punta de la Vaca.

Desde la punta de la Vaca hasta la de Arenas, la costa occidental de Vieques, que es limpia y acantilada, corre 3 millas al N.O. ¼ N., precedida de sonda en distancia de 4 millas hasta llegar al extremo meridional de la playa, que forma la punta N.O. de la isla, desde donde sale á 3 millas al N.O. ¼ N. una lengua ó banco de arena en el que hay varios manchones de hierba obscura con sólo 3 m. de agua encima, que á causa de no distinguirse bien ofrecen peligro. Sobre la costa occidental de Vieques se puede dejar caer el ancla por 8,4 m. de agua al O.S.O. de la punta de Arenas y próximamente al S.E. de la de la Vaca, hacia la cual se encuentra tenedero de piedra y braceaje muy variable. En la extremidad meridional de la playa de punta de Arenas desemboca un arroyuelo que cerca de la orilla del mar es salobre, si bien en la misma punta, abriendo cacimbas, se encuentra agua bastante buena. Desde la punta de Arenas la costa septentrional de Vieques corre primero 8 millas al N. 75° E., y en seguida se dirige de repente al N. formando el puerto de Mulas, donde se halla la villa de Isabel II, cap. de la isla (V. MULAS). La punta de Cabellos Colorados, extremidad septentrional de la isla de Vieques, es peñascosa y acantilada, y se halla á 3 millas al E. ¼ N.E. de la punta de Mulas. Desde ella hasta la del Diablo la costa corre al E. 6° S. por espacio de 4 millas, sucia en la primera mitad de esta distancia hasta la Campana, peña casi pegada á ella, y limpia y acantilada en la segunda hasta casi llegar al puerto de Salinas. Desde la punta del Diablo

hasta la Oriental ó de Salinas la costa es muy irregular, y á una milla al E. de la primera punta y á 2 cables de tierra tiene un cayuelo desde el cual sale un arrecife á flor de agua que se extiende paralelo á ella por espacio de milla y media, presentando varios quebrados de 3,6 m. de profundidad, por los cuales los costeros pueden penetrar en el cómodo y abrigado puerto de Salinas.

VIERA Y CLAVIJO (JOSÉ DE): *Biog.* Físico é historiador español. N. en Canarias hacia 1738. M. en 1799. Enviado por sus padres á Madrid para completar sus estudios, como lo hizo, abrazó el estado eclesiástico y luego sirvió algún tiempo de ayo al marqués del Viso, á quien acompañó en sus viajes por Italia y Francia. Volvió á Madrid; fué nombrado arcediano de Fuerteventura, y consagró el resto de su vida á propagar el gusto y la afición á las Ciencias físicas y matemáticas, formando excelentes discípulos. Dióse también á conocer como poeta y orador. Sus obras han pasado justamente á la posteridad. He aquí sus títulos: *Elementos de Física y Química* (Madrid, 1784); *Elementos de Geometría y de Matemáticas* (1788, en 4.°); *Tratado del equilibrio* (íd.); *Historia de las isla de Mallorca y Menorca*; *Noticia de la historia general de las islas de Canaria. Contiene: La descripción geográfica de todas. Una idea del origen, carácter, usos y costumbres de sus antiguos habitantes. De los descubrimientos y conquistas que sobre ellas hicieron los europeos*, etc. (Madrid, 1772, 4. t. en 4.°, y Santa Cruz de Tenerife, 1858-63, 4 t. en 4.° mayor); *Los Aires Fijos* (Madrid, 1780), poema; *Elogios de Felipe V y de D. Alonso Tostado; La máquina aerostática*, etc. El *Elogio de Alonso Tostado* puede verse el t. LXI (pág. 141) de la *Biblioteca de autores españoles* de Rivadeneira. El nombre de Viera y Clavijo figura en el *Catálogo de autoridades de la lengua* publicado por la Academia Española.

VIERDES: *Geog.* Lugar del ayunt. de Oseja de Sajambre, p. j. de Riaño, prov. de León; 67 habitantes.

VIÉRGOL: *Geog.* Lugar del ayunt. de Valle de Mena, p. j. de Villarcayo, prov. de Burgos; 74 habits.

VIERLANDIA: *Geog.* País del N.O. de Alemania, sit. en la orilla dra. del Elba, al S.E. de Hamburgo. Comprende cuatro aldeas: Altengamm, Neuengamm, Kirchwarder y Kurslack, que dependen del dist. de Bergedorf del Territorio de Hamburgo; 10000 habits. Es una llanura extraordinariamente fértil, gracias á los depósitos de limo que el Elba deja después de las crecidas de invierno.

VIERLAS: *Geog.* V. con ayunt., p. j. y dióc. de Tarazona, prov. de Zaragoza; 210 habits. Sit. á la dra. del río Queiles, cerca de la carretera de Tudela á Tarazona. Terreno llano; cereales, vino, aceite, cáñamo y hortalizas.

VIERNA ó SAN BARTOLOMÉ DE MERUELO: *Geog.* Aldea del ayunt. de Meruelo, p. j. de Santoña, prov. de Santander; 85 habits.

VIERNES (del lat. *venĕres diis*, día consagrado á Venus): m. Sexto día de la semana.

En Madrid me recibió
Un VIERNES, día de ayuno, etc.
TIRSO DE MOLINA.

...; pasaremos aquí el día de mañana y la mañana del VIERNES, pasando después á dormir a Val-de Dios, etc.
JOVELLANOS.

– VIERNES DE INDULGENCIAS, ó DE LA CRUZ: ant. VIERNES SANTO.

– VIERNES SANTO: El de la semana santa.

¡Y agora sofatamente
Te vistes de VIERNES SANTO
No siendo viuda, ni viernes.
TIRSO DE MOLINA.

– COMER DE VIERNES: fr. COMER DE VIGILIA.

– HABER APRENDIDO, Ú OÍDO, EN VIERNES una cosa: fr. fig. y fam. Repetir lo que se aprendió ú oyó una vez, venga ó no venga á cuento.

VIERNHEIM: *Geog.* Lugar del círculo de Heppenheim, prov. de Starkenburg, Gran Ducado de Hesse, Alemania, sit. al S.S.O. de Heppenheim y en el f. c. de Mannheim á Weinheim; 6 000 habits. Tabaco. Gran bosque en los alrededores.

VIERNOLES: *Geog.* Lugar del ayunt. de Torrelavega, p. j. de íd., prov. de Santander; 608 habits. Apeadero en el f. c. de Venta de Baños á Santander.

VIERNYI: *Geog.* C. cap. de la prov. de Semeriechensk, gobierno general de las Estepas, Rusia asiática, sit. a orillas del riachuelo Almatinka, afl. del Ili; 25 000 habits. Debe su origen esta c. a un fuerte construído por los rusos en 1854, en el emplazamiento de la aldea de Almaty, que acaso fué una c. importante en la Edad Media, sit. en la ruta que los mercaderes seguían para ir á la China. Viernyi consta de la antigua c. ó *stanitsa* de Almaty, de un barrio tártaro y la nueva c. fundada en 1870.

VIERSEN: *Geog.* C. del círculo de Gladbach, regencia de Dússeldorf, prov. del Rhin, Prusia occidental, sit. al N.N.O. de Gladbach, cerca de la orilla izq. del Niers, afl. del Mosa; 15 000 habits. F. c. á Crefeld, Neuss, Gladbach y Venloo. Numerosas industrias: hilados de lino y de algodón, fáb. de terciopelos y cintas, papel, máquinas, etc. Es uno de los centros principales de la fabricación de felpas y terciopelos de seda en el Bajo Rhin. Hermoso parque.

VIERWALDSTÆDTER-SEE: *Geog.* Nombre alemán del lago de los Cuatro Cantones, en Suiza.

VIERZBIQUIA (de *Wierzbick*, n. pr.): f. *Bot.* Género de plantas (*Wierzbickia*) perteneciente á la familia de las Cariofíleas, tribu de las alsíneas, cuyas especies habitan en el Norte de América, y son plantas herbáceas ó sufruticosas, generalmente cespitosas, con las hojas opuestas, sin estípulas, filiformes ó aleznadolineales, rectas ó encorvadas en forma de hoz, con uno ó varios nervios poco marcados, y las caulinares muy frecuentemente agregadas en hacecillos; flores generalmente ornamentales, unisexuales, monoicas ó dióicas, y muy rara vez hermafroditas; cáliz cerrado, generalmente cilindráceo, muy rara vez ovoideo, con cuatro ó cinco lacinias anchas, ovales, oblongolineales, todas ó al menos las interiores obtusas y con una membrana marginal en el ápice; pétalos anchos, aovados, cuneiformes, ó muy rara vez lineales, escotados ó truncados; 10 ú ocho estambres todos fértiles, insertos sobre un disco glandular, con los filamentos libres y las anteras biloculares y longitudinalmente dehiscentes; ovario libre sentado y unilocular; óvulos numerosos, anfítropos é insertos sobre una columnita central libre, tres estigmas opuestos á las lacinias exteriores del cáliz, filiformes y cortos, y alguna vez cuatro ó cinco ó muy rara vez dos; el fruto es una cápsula ovoidea ó cónica, membranácea, papirácea ó apergaminada, sin nervios y que se abre hasta la base en tantas valvas como estigmas hubiere opuestas á las lacinias interiores del cáliz; semillas numerosas insertas sobre una columnita central, globoso-arriñonadas, lenticulares ó filiformes y lisas; embrión anular, ciñendo un albumen feculento y con los cotiledones incumbentes.

VIERZENHEILIGEN: *Geog.* Lugarejo cuyo nombre significa *Catorce Santos.* Pertenece al distrito de Staffenfels, círculo de la Alta Franconia, Baviera, Alemania y merece citarse por su convento, al que acuden al año unos 50 000 peregrinos. La iglesia, construída de 1743 á 1772, tiene dos torres, y en medio de la nave un altar cercado con verja de hierro que señala el lugar en que, según la tradición, se aparecieron los 14 santos á un joven pastor.

– VIERZENHEILIGEN: *Geog.* Aldea del círculo de Saalfeld, ducado de Sajonia Meiningen, Alemania, sit. cerca y al N.O. de Jena. Fué el centro de la batalla de Jena (14 octubre 1806).

VIERZO (EL): *Geog.* V. BIERZO (EL).

VIERZÓN: *Geog.* C. cap. de cantón, dist. de Bourges, dep. del Cher, Francia, sit. al N.O. de Bourges, á la dra. del Yevre, cerca de su confluencia con el Cher, en el Canal del Berry y en el f. c. de París á Tolosa; 11 000 habitantes. El nombre oficial del municip. es Vierzón-Ville, para distinguirlo de los de Vierzón-Village y Vierzón-Bourgneuf, con los cuales forma una aglomeración de más de 20 000 habits. y un importante grupo industrial. Grandes fábs. de porcelanas y cristales, talleres de construcciones mecánicas, fáb. de instrumentos agrígolas, etcétera. El cantón tiene 11 municip. y 30 000 habitantes.

VIERZONITA: f. *Miner.* Silicato de alúmina, incluído en el numeroso grupo de las arcillas perteneciente á las que contienen mucho óxido de hierro como materia colorante; en realidad es un *ocre amarillo* muy bien caracterizado y susceptible de las aplicaciones industriales comunes á todos los ocres. Pertenece el mineral que nos ocupa á la clase de aquellas arcillas designadas con el nombre genérico de *bol* en todas las clasificaciones más importantes y de ordinario admitidas, caracterizadas por contener, según se ha dicho, mucho óxido de hierro, al punto de comunicar á su masa colores amarillos francos, casi siempre obscuros, á veces rojos y en algunas ocasiones pardos bastante obscuros; contrariamente á lo que acontece en general á otras arcillas, éstas de que se habla tienen la propiedad de adquirir cierto brillo ceroso de bastante intensidad cuando se frotan, ó también su superficie reciente cortándolas con la navaja ó raspándolas; ninguno de los cuerpos incluídos en el grupo es plástico, pero en contacto con la lengua se adhieren á ella con gran fuerza, y entre las arcillas son las que con mayor energía manifiestan semejante cualidad, la cual forma por sí sola una de las principales características del grupo. El peso específico de semejantes cuerpos no es considerable, y varía desde 1,6 á 2: la dureza, más sujeta á cambios, tiene como límite inferior 1,5 y por límite superior 2,5, lo cual significa que, si no baja nunca de la asignada al talco, jamás se eleva hasta la correspondiente á la caliza. Es asimismo propiedad de la vierzonita y arcillas análogas no resistir mucho tiempo la acción enérgica del fuego del soplete, y así, sin calificarse entre los minerales muy fusibles, llegan á fundirse produciendo un esmalte unido, de color pardo por lo general y á veces amarillo, de diversos matices, relacionados con la cantidad de óxido de hierro asociado al silicato alumínico. Respecto del origen de cuantas arcillas se comprenden bajo el nombre de *bol*, admítese ahora por los autores que son generalmente productos de metamorfismo, determinado por el contacto del basalto con el granito ó con el gres abigarrado. Considerando á la vierzonita, conforme suele hacerse, variedad, acaso la más importante desde el punto de vista mineralógico de la arcilla referida, es menester colocarla al lado de la *sinopita*, tan usada en la Pintura por los antiguos, y de algunos ocres amarillos, sus congéneres: con ellos forman asimismo, aunque escasean más en la naturaleza, la *esfragida* y la *rombinita*, siendo peculiar carácter de estas variedades de *bol* contener el óxido de hierro en proporciones que varían desde el 6 al 38 por 100, y como, en conclusión, de las cantidades de óxido de hierro asociado dependen las coloraciones en cuya virtud son aplicables á la Industria, bien se entiende la existencia de multitud de ocres, diversamente coloridos, comenzando en el amarillo muy claro, pasando por los rojos y acabando en los que son muy pardos.

VIESCA: *Geog.* Dist. del est. de Coahuila, Méjico, cuyos límites son: al N. y E. el distrito de Parras, al S.E. el est. de Zacatecas, y al O. y S. el est. de Durango. Tiene 14500 habitantes, distribuídos en las municips. de Viesca y Matamoros de la Laguna. ‖ V. cab. del dist. y municip. de su nombre, est. de Coahuila, Méjico. La municip. tiene por límites: al N. la de San Pedro, al E. la de Parras, al S. el est. de Zacatecas, y al O. la municip. de Matamoros (Coahuila) y San Juan de Guadalupe de Zacatecas. Cuenta 3500 habits., distribuídos entre la v. de Viesca, la congregación de Bilbao, las haciendas de Los Hornos, Jimulco, Aguaje, Punta de Santo Domingo y La Peña, y 16 ranchos. Los terrenos son fértiles, y producen algodón, caña de azúcar, maíz, trigo y vino; además las salinas constituyen un elemento principal de riqueza, siendo considerable el número de cargas de sal que se elabora anualmente. Fué fundada la v. en 1731 por naturales de Parras, dándosele la denominación de San José y Santiago del Alamo, que conservó hasta 21 de septiembre de 1830, que, por decreto del Congreso del Estado, fué llamada v. de San José de Viesca y Bustamante (García Cubas).

VIÉSPERA: f. ant. VÍSPERA.

VIESTE ó VIESTI: *Geog.* C. y puerto del distrito de Foggia, prov. de Foggia ó Capitanata, Apulia, Italia, sit. al N.E. de Foggia, en el ex-

tremo de la península del Gárgano, en el Mar Adriático; 8000 habits. Molinos de aceite. Pesca. Es la antigua Merínium.

VIETA: f. *Zool.* Género de insectos del orden de los coleópteros, familia de los tenebriónidos, tribu de los moluinos. Este género de insectos se distingue por ofrecer los caracteres siguientes: menton muy transversal, estrechado en su base, con una escotadura muy ancha por delante; la lengüeta apenas escotada; los palpos maxilares gruesos; su último artejo ligeramente securiforme; el labro transversal, redondeado ó truncado por delante; la cabeza muy saliente, inclinada, excavada sobre la frente; el epistoma bruscamente estrechado y truncado por delante; los ojos transversales, muy alargados y arriñonados; las antenas muy robustas, formadas por 10 artejos aparentes; el protórax transversal, aquillado sobre la línea media, y esta quilla prolongada en un tubérculo bífido que avanza sobre la cabeza, provisto lateralmente de una espina simple y cónica, con dos ligeros senos en su base, y sus ángulos posteriores un poco salientes; los élitros oblongos ó paralelos, poco convexos; sus epipleuras anchas y sin repliegues; las patas muy robustas; coxas posteriores globulosas; fémures comprimidos y un poco estrechados en su base; tibias redondeadas; el primer artejo de los tarsos posteriores un poco más corto ó tan largo como el cuarto; el cuerpo pubescente y desigual por encima.

Los insectos que componen este género son de gran tamaño; sus antenas y sus patas están revestidas de pelos como el cuerpo, pero más cortos y escuamiformes; los élitros presentan quillas laterales fuertemente denticuladas. Sus especies se encuentran en el Norte del Africa, Mediodía de España, Sicilia y Arabia, y el tipo es el *Vieta vestitum*.

VIETE (Francisco): *Biog.* Matemático francés. N. en Fontenay-le-Comte, en el Bajo Poitou, en 1540. M. en 1603. Hallábase naturalmente dotado de una penetración y de una sagacidad poco comunes, y era tan grande la aplicación con que se consagró al estudio de las Matemáticas que, según Thou, se pasaba á veces tres días seguidos en su gabinete sin tomar otro alimento ni dormir más que lo absolutamente necesario para su sostenimiento, y esto sin dejar su escritorio ni su sillón. También alcanzó triunfos bastante considerables para atraerse la admiración de sus contemporáneos, y asimismo muchas envidias. Amigo del presidente Thou, tomó parte en los negocios públicos como relator del Consejo de Estado. Viete hizo grandes progresos en el análisis matemático; representó las cantidades conocidas con letras; fué el primero que concibió la idea de aplicar el Algebra á la Geometría, y resolvió con métodos suyos los problemas más difíciles con una facilidad que le hacía pasar por hechichero. Sus obras eran raras, porque no las vendía al público, sino que las distribuía entre sus amigos y personas inteligentes en las materias de que trataban. Francisco Schooten, profesor de Matemáticas en Leyden, en unión de Golius y del Padre Mersenne, coleccionó las principales en un volumen que se encuentra en la Biblioteca de la Sorbona, en París.

VIETZ: *Geog.* Lugar del círculo de Landsberg, regencia de Francfort, prov. de Brandeburgo, Prusia, sit. al O.S.O. de Landsberg, en la confluencia del Vietze con la orilla dra. del Warthe, y en el f. c. de Küstrin á Kreuz; 5000 habitantes. Fab. de harinas á vapor.

VIEUSEUXIA (de *Vieusseux*, n. pr.): f. *Bot.* Género de plantas *(Vieusseuxia)* perteneciente á la familia de las Iridáceas, cuyas especies habitan en el Cabo de Buena Esperanza, y son plantas herbáceas, con rizoma tuberoso; hojas poco numerosas, ensiformes; tallo cilíndrico, ramificado en panojas, y flores solitarias encerradas en espatas formadas por dos brácteas foliáceas; perigonio petaloideo, súpero, enrodado, formado por tres pétalos y tres sépalos, con las lacinias exteriores unguiculadas en la base, estrechadas, generalmente barbadas, y las interiores mucho menores, aleznadas ó tricuspidadas en su ápice; tres estambres insertos sobre un disco epigino, con los filamentos soldados formando un tubo, y las anteras introrsas y fijas por la base; ovario ínfero, oblongoprismático, trilocular, con óvulos numerosos anátropos y horizontales, insertos en dos series en los ángulos centrales de las celdas; estilo corto, filiforme, con tres estigmas petaloideos ensanchados, bilobulados y opuestos á los estambres; el fruto es una cápsula coriácea que se abre en tres valvas con dehiscencia loculicida; semillas numerosas.

VIEUXTEMPS (Enrique): *Biog.* Músico belga. N. en Verviers á 17 de febrero de 1820. M. en Mustafá, cerca de Argel, á 5 de junio de 1881. Hijo de un antiguo militar, que construía y afinaba instrumentos de cuerda, mostró para la Música precoces disposiciones, por las que un aficionado se encargó de su dirección artística, comenzada bajo la dirección del profesor Leclou. A los ocho años de edad tocaba en público el violín en varias ciudades de Bélgica. Beriot, conocedor de su talento, le dió lecciones durante algunos meses. En la composición tuvo Vieuxtemps por maestro á Reicha. Bien pronto recorrió Europa, haciéndose aplaudir en todas partes. Así sucedió en París (1830) y Viena (1831). No agradó tanto en Londres; pero nuevos triunfos en París, Holanda, Viena y Bruselas le indemnizaron de este fracaso. Por aquella época seguía Vieuxtemps estudiando la composición y daba á conocer sus primeras obras. En San Petersburgo y Moscú excitó gran entusiasmo, y en Rusia compuso un concierto tan superior á sus anteriores producciones que, por su mismo mérito, se dudó en un principio que fuese suyo. Desde 1840 hasta 1843 dió conciertos en Bruselas, Amberes y París; visitó Holanda y Alemania, y recorrió Polonia. Marchó en seguida al Nuevo Mundo, al que hizo, como á Rusia, varios viajes. En San Petersburgo se estableció (1848) como primer violín y viola de la música particular de la corte. Poco más de un año llevaba en Rusia cuando dejó este país para reanudar sus excursiones artísticas, principalmente por América. En París fijó su residencia en 1866. Nombrado profesor del Conservatorio de Bruselas, presentó la dimisión (19 de julio de 1879) por causa de enfermedad, mas no tardó en retirarla. Como violinista se distinguió por la gravedad, energía, amplitud, elegancia y seguridad de la ejecución. Sus composiciones concilian el carácter clásico con las cualidades modernas, y obtienen un lugar preferente entre lo mejor que para dicho instrumento (el violín) se ha escrito en el siglo XIX. Tal sucede con sus cuartetos y overturas, y mejor con sus conciertos, fantasías, especialmente una en *la*, baladas y polonesas, piezas todas cuyo mérito, lejos de disminuir, aumenta con el acompañamiento de la orquesta, pues entonces brillan mejor sus rasgos característicos.

VIEVRE: *Geog.* País de la antigua Francia, situado en la Normandía, hoy en el dep. del Eure, al S. y S.E. de Pont-Audemer, en la orilla izquierda del Rille. En él se encuentran San Jorge del Vievre y San Gregorio del Vievre.

VIF: *Geog.* Cantón del dist. de Grenoble, departamento del Isère, Francia; 8 municipios y 9000 habits.

VIFORCOS: *Geog.* Lugar del ayunt. de Rabanal del Camino, p. j. de Astorga, prov. de León; 237 habits.

VIG: *Geog.* Río de Rusia. Atraviesa el lago Vig, que lo divide en dos partes: el Vig Superior ó Meridional y el Vig Inferior ó Septentrional. El primero sale del lago Uzkoie, en la parte N. del gobierno de Olonetz y en la frontera del de Arjánguel; corre al O. y N.O., recibe por la derecha varios afl., entre ellos el Leksa, y á los 149 kms. de curso vierte en el golfo S.E. del lago Vig. El Vig Inferior ó Septentrional sale del extremo N. del lago Vig, corre al N., N.N.E., N.E. y E., y á los 112 kms. de curso vierte por dos brazos en la ribera occidental del Golfo del Onega. Forma varios rápidos, algunos muy pintorescos, y recibe por la izq. varios efluentes de lagos. ‖ Lago del gobierno de Olonetz, Rusia, sit. al N. del extremo septentrional del lago Onega, en los 38° long. E. Tiene 861 kilómetros cuadrados de sup.

VIGA (del lat. *vibia*): f. Madero largo y grueso que sirve por lo regular para formar los techos en los edificios y sostener y asegurar las fábricas.

> Tenían (los indios) de mampuesto grandes piedras y gruesas VIGAS, que dejadas caer de lo alto y cobrando fuerza en el pendiente de las gradas, le obligaron (á Escobar) á retroceder primera, segunda y tercera vez; etc.
>
> Solís.

> ...; vase desmoronando la pared, cómese el cimiento, despéganse las VIGAS, caen algunos yesones, etc.
>
> Malón de Chaide.

> Hizo arrancar, aserrando
> Sutilmente, los extremos
> De dos VIGAS, etc.
>
> Tirso de Molina.

– Viga: Pieza de madera ó hierro, que une el juego delantero con el trasero de un carruaje.

– Viga: Artefacto que en algunos molinos de aceite y en ciertos lagares hace oficio de prensa y sirve para exprimir la aceituna después de molida, ó la uva después de pisada. Se compone de un madero largo, sujeto por la cabeza ó parte más gruesa entre dos pies derechos llamados las vírgenes, y que en el extremo opuesto y más delgado tiene un agujero con tuerca donde entra el husillo de que pende el pilón que sirve de contrapeso para que la viga descienda y oprima el cargo.

– Viga: Porción de aceituna molida, que en los molinos de aceite se pone cada vez debajo de la viga para apretarla y comprimirla.

– Viga maestra: *Arq.* La que, tendida sobre pilares ó columnas, sirve para sostener las cabezas de otros maderos también horizontales, así como para sustentar cuerpos superiores del edificio.

– Contar, estar contando ó ponerse á contar uno las vigas: fr. fig. y fam. Estar mirando al techo, suspenso ó embobado.

– Viga: *Ing.*, *Arq.* y *Const.* El estudio de las vigas, así como los cálculos necesarios para determinar su resistencia y estabilidad, es uno de los más importantes para el ingeniero y el arquitecto, pues de vigas son los puentes de madera y la mayor parte de los metálicos, vigas son las columnas de los edificios, los maderos de piso y los de las armaduras que coronan los edificios, las zancas de las escaleras, los peldaños mismos, las traviesas y carriles de las vías férreas, las grandes barras y palancas que emplean aquéllos en los trabajos de su profesión, la gran mayoría de las piezas de las máquinas, y por dondequiera que pasan estos cultivadores de la ciencia, que son la palanca escuadriñadora de los secretos de la naturaleza y la causa de los adelantos tan prodigiosos del presente siglo, encuentran vigas que calcular, que proyectar, que construir, tan pronto horizontales como verticales ó inclinadas, ya de fábrica, como las columnas, pilastras, valizas y hasta faros, ya de madera, como pies derechos, soleras, carreras, cumbreras, pares, jabalcones, tornapuntas, sopandas, etc., ya de hierro, como carriles, piezas llenas, de celosía ó articuladas, para los mismos usos, así como para los puentes, etc., las entibaciones de las minas y túneles, los andamios y cimbras, los vehículos de todas clases, son vigas ó combinaciones de éstas. Así que para el ingeniero, para el arquitecto, para el técnico, en una palabra, la expresión *viga* tiene una gran extensión, y se define como tal á toda pieza recta ó ligeramente encorvada, de sección constante ó variable, llena, es decir, maciza, ó no, cuyas dimensiones transversales son muy pequeñas comparadas con su longitud. Las vigas pueden ser simétricas con relación á un plano medio que es lo general ó á dos, uno vertical y otro horizontal; están solicitadas generalmente por fuerzas contenidas en el plano medio y normales á la dirección de las piezas cuando son horizontales, pero otras veces no sucede así y hay que prever la acción que puedan ejercer fuerzas oblicuas que obran sin embargo en el plano de simetría; cuando son las vigas verticales pueden ser simétricas á uno ó á dos planos verticales también, y las fuerzas de ordinario son verticales. Con frecuencia hay que alterar las dimensiones transversales de una viga ó de sus elementos constitutivos, para dar á todos los de la construcción una resistencia sensiblemente igual, lo que tiene la ventaja de no emplear material inútil, que no produce otro efecto que aumentar el peso de la viga. Vamos á estudiar ligeramente las vigas horizontales, verticales é inclinadas.

Vigas horizontales. – Una viga horizontal se halla de ordinario sometida á fuerzas normales á su dirección, y puede estar apoyada por sus dos extremos, empotrada en ambos, ó apoyada en uno y empotrada en otro, y también empotrada en un extremo y libre por el otro; las

fuerzas que actúan en ellas son, de ordinario, su propio peso, una sobrecarga fija y otra móvil que va recorriendo los diferentes puntos de la viga. Mas cualquiera que sea la carga, una viga en semejantes condiciones sufre una flexión, cuyo fenómeno puede comprenderse fácilmente escogiendo un tipo cualquiera de viga; supongamos ésta un sólido prismático de sección rectangular, cuyo eje de figura sea AB (*fig.* 1), y

Fig. 1

que se halla apoyado, en puntos A y B próximos á sus extremos, sobre dos soportes fijos A y B, es decir, en las condiciones en que ha de hallar se colocada su obra; si la viga no tuviera peso no soportaría la menor carga y el eje de figura conservaría la forma recta; pero como en la práctica no sucede esto, pues aun cuando no se halle cargada está sometida á su propio peso, toma siempre una forma curva $A'B'$, más ó menos pronunciada, según que la viga se halle cargada ó no, y según también la forma de la sección, el peso y elasticidad del material, pero siempre habrán descendido más los puntos que más distantes se encuentren de los de apoyo; supongamos, para darnos cuenta de esta deformación, que 1, 2, 3... sean diferentes secciones de la viga normales á su eje de simetría; después de deformada la viga dichas secciones serán 1', 2', 3',... que continuarán siendo normales á la nueva línea $A'B'$; si suponemos la viga formada por un haz de fibras paralelas al eje AB ó $A'B'$, considerando dos secciones cualesquiera, 2 – 3 por ejemplo, que han venido á 2' – 3', se ve que antes de la deformación dichas secciones equidistan en todas partes, estando su separación medida según la línea AB, en tanto que, después de la deformación, si la distancia en el eje permanece la misma, todos los puntos que están por encima de él se habrán aproximado, acortándose las fibras, sufriendo la viga, por lo tanto, una compresión, mientras que los que se hallan debajo de $A'B'$ se habrán separado y las fibras habrán sufrido una extensión, y, caso de haber variado la distancia de las secciones en la línea $A'B'$, no será esta línea la invariable; pero no por eso habrá dejado de experimentar la viga compresiones en parte de sus puntos y tensiones en el resto, y siempre habrá una línea que no ha sufrido esfuerzo alguno de tensión ni compresión; á la línea en que esto sucede se la llama *fibra neutra*, y el problema de que tiene que ocuparse el ingeniero es el siguiente: *conocidas todas las fuerzas, tanto exteriores como interiores, que obran sobre la viga, determinar las tensiones ó compresiones máximas que deben desarrollarse en una sección cualquiera; y conocida la resistencia del material, comprobar si existe el equilibrio*; ó lo que es aún mejor, *tomando como incógnitas la forma y dimensiones de la sección, determinarlas de manera que el equilibrio exista.*

Sin embargo, como así presentado el problema sería demasiado complejo, se estudian en general y para cada clase de material las formas de la sección, y no queda en las aplicaciones más que, aceptada una sección cualquiera, determinar las dimensiones de esta sección en cada punto, problema aún muy complejo é indeterminado en muchos casos, por lo que se simplifica disponiendo, según convenga, determinado número de dimensiones, y, con arreglo á éstas, hallando las demás, ó bien, en lugar de esto, estableciendo las relaciones que se juzguen más convenientes entre dichas dimensiones, cuyas relaciones serían otras tantas ecuaciones de condición que, unidas á las naturales del cálculo que se hace, servirán para resolver el problema. Ni el espacio de que disponemos, ni la índole de esta obra, nos permiten entrar en la solución de los múltiples problemas en que se subdivide el general que hemos presentado: esto tiene siempre que ser objeto de tratados especiales; pero si indicaremos la marcha general que conviene seguir, haciendo luego una de las más sencillas aplicaciones á algún ejemplo particular. Se comienza siempre por estudiar la naturaleza y posición de todas las fuerzas exteriores, prescindiendo muchas veces del peso propio de la viga, que es despreciable ante las cargas á que se ha de hallar sometida, lo que, como siempre se cuenta como resistencia práctica del material una parte alícuota muy pequeña (el sexto ó el décimo) de la resistencia efectiva á la rotura, no tiene importancia, y en cambio simplifica los cálculos. Mas como las fuerzas exteriores no son suficientes para conseguir el equilibrio, sino que la viga necesita una sujeción, uno ó varios apoyos, puesto que no se mueve bajo la acción de las fuerzas antes consideradas, es necesario que se desarrollen otras fuerzas que equilibren á las primeras, fuerzas que no pueden provenir más que de las reacciones de los apoyos; por lo tanto, el estudio que sigue inmediatamente al primero es buscar las reacciones de los apoyos, y para ello tener presente que un apoyo sencillo, en el que la viga, sin dejar de apoyarse, puede tomar diferentes inclinaciones respecto de él, no puede dar lugar á otra reacción que á una fuerza, en tanto que un empotramiento más ó menos completo, en el cual la viga se encuentra imposibilitada de hacer ciertos movimientos, es como si del otro lado del empotramiento hubiese otra fuerza; es decir, que se puede sustituir el empotramiento por un apoyo y una fuerza en el lado opuesto, y como la reacción del apoyo es una fuerza de sentido contrario á la que sustituye al empotramiento, forma con aquélla un sistema reducible á una fuerza, que puede ser nula y á un par. Determinadas en todos los casos la naturaleza de las reacciones, ya sean fuerzas ó pares, se establecen las ecuaciones de los momentos entre dichas reacciones y las fuerzas exteriores, y se obtendrán los valores de dichas reacciones. Una vez conocidas éstas, si se supone cortada la viga en una sección cualquiera y suprimido uno de los dos trozos, para que la viga subsista en el equilibrio que presentaba antes de haberla cortado, será preciso sustituir el trozo suprimido por un sistema de fuerzas equivalentes á los enlaces que desaparecieron: estas fuerzas no serán otra cosa que las moleculares desarrolladas en la sección considerada para conservar el equilibrio. De manera que, en tesis general, el problema consta de otros tres, que son: *determinación de las reacciones de los apoyos; reducción de fuerzas, tanto exteriores como reacciones, á un sistema equivalente aplicado á la sección considerada, é investigación de las fuerzas moleculares que se deben desarrollar en esta sección para hacer equilibrio al sistema exterior.*

Para que se comprenda lo que hemos dicho de una manera tan abstracta, vamos á hacer aplicación á algún ejemplo muy sencillo.

Supongamos una viga, que representaremos por su eje AB, colocada sobre dos apoyos sencillos, A y B, á la misma altura, cargada en un punto C (*fig.* 2), con un peso, P, suficientemente grande para que se pueda considerar como

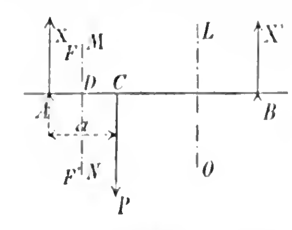


Fig. 2

despreciable el peso propio de la viga. Si llamamos l á la longitud AB ó distancia horizontal de los apoyos, y a la que separa al punto C de aplicación de uno de los apoyos A, la magnitud CB será $l - a$. Esto supuesto, comencemos por determinar las reacciones, que llamaremos X y X' de los apoyos. Si la viga estuviese sólo sometida á la carga P vertical, descendería bajo su acción, y al no ocurrir esto es que en A y B se desarrollan las reacciones X y X', cuya resultante debe estar aplicada en C, y tener la misma dirección y sentido opuesto que P; luego dichas reacciones deben ser verticales también y ascendentes, según la vertical. Tomando los momentos de las fuerzas desconocidas X y X' con relación á C, será, observando que son negativas si P es positiva,

$$-aX = -(l - a)X', \qquad (1)$$

y además sabemos que

$$X + X' = P, \qquad (2)$$

ecuaciones, de las que se deduce inmediatamente

$$X = \frac{P(l - a)}{l} \qquad (3)$$

y

$$X' = \frac{Pa}{l}, \qquad (4)$$

su valor absoluto.

Conocidas las fuerzas exteriores y reacciones que actúan sobre la viga, estudiemos en una sección MN cualquiera cómo se reducen á un sistema equivalente aplicado á esta sección, y consideremos las que obran desde A hasta MN; sea x la distancia AD del punto A de apoyo al D de la sección: si en D introducimos dos fuerzas $F = F' = X$ iguales y contrarias, el equilibrio no se habrá alterado y el sistema á la izquierda de D se podrá sustituir por una fuerza F' y un par $(X.F')$, cuyo momento es

$$Xx = \frac{P(l - a)}{l}x, \qquad (5)$$

y á cuyo par se le llama *momento flector* ó *momento de flexión* de la sección MN, mientras que la fuerza

$$F = \frac{P(l - a)}{l}$$

recibe el nombre de *esfuerzo cortante*, porque es la que tiende á cortar la viga por la sección considerada, así como el par, mejor dicho, su momento, expresa el valor de la flexión en dicha sección. Pero según la teoría de los pares, el momento flector se puede transformar en otro cualquiera, que obre en el mismo plano $XADN$, con tal que su momento no cambie, y por tanto se puede sustituir por otro par, formado por dos fuerzas horizontales iguales y contrarias y equidistantes de la fibra neutra, de modo que si f es una de las fuerzas y d el brazo de palanca, $fd = Xx$. Para otra sección cualquiera LO, á la derecha de P se podrán repetir los mismos razonamientos, aplicándolos separadamente á las fuerzas X y P, y componiendo separadamente las fuerzas y los pares, operación que no creemos necesario repetir.

Queda ahora resolver el tercer problema, que es determinar las fuerzas moleculares que se desarrollan en una sección cualquiera, la MN por ejemplo. El efecto de las fuerzas exteriores queda reducido al esfuerzo cortante (en cuanto al signo se conviene de ordinario mirarle como positivo cuando está dirigido de abajo á arriba) que tiende á separar las dos porciones de la viga que terminan en esta sección, haciéndolas deslizar en sentido contrario á lo largo de dicha sección, y al par ó momento flector fd, que tiende á hacer girar la sección alrededor de la traza de ésta sobre el plano de las fibras neutras. Para que haya estabilidad en la viga es necesario que en la sección considerada se puedan desarrollar fuerzas moleculares capaces de equilibrar estas dos acciones, sin que en ningún punto de la sección excedan los esfuerzos á que se halla sometida del límite de resistencia práctica, del límite de seguridad de la viga. La resistencia al esfuerzo cortante exige que, dividido por la superficie de la sección, puesto que actúa sobre toda ella, y no hay gran error en suponer que con igual intensidad dé un esfuerzo, por unidad superficial, igual ó menor que el coeficiente de resistencia, que de ordinario se supone en el material, igual el de la tensión y compresión, por más que esto no ocurra en algunos casos, y entonces hay que tener esto en cuenta. En cuanto á la resistencia al momento flector, que hace girar la sección alrededor de su traza sobre el plano de fibras neutras, en virtud de este giro, según hemos dicho, los alargamientos ó acortamientos de las fibras serán evidentemente proporcionales á sus distancias al plano de fibras neutras, y por tanto á los esfuerzos que los producen; según esto, las fibras extremas superiores é inferiores son las que sufren mayores esfuerzos de tensión y compresión, y en consecuencia, para que la sección se halle en condiciones de resistencia, bastará que dichos esfuerzos, en las fibras extremas, no excedan de la resistencia E por unidad superficial del material; de modo que, en el límite de

resistencia, la fibra extrema AD estará sometida al esfuerzo R; otra fibra cualquiera FG (*fig.* 3), cuya distancia á C sea $CG=v$, llamando r al esfuerzo que sufre y V á la distancia CD, en vir-

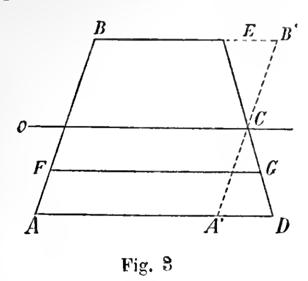


Fig. 3

tud de la proporcionalidad antes establecida, resultará evidentemente $\frac{r}{R}=\frac{v}{V}$, de donde se deduce $r=\frac{Rv}{V}$, y si ω es el área de la sección será

$$r\omega=\frac{Rv\omega}{V}$$

el esfuerzo de tensión ó compresión de la fibra que tiende á oponerse á fd, y su momento de resistencia será

$$r\omega v=R\frac{\omega v^2}{V}.$$

Calculando este momento para cada fibra, la suma de todos ellos será la resistencia total que debe oponerse al par fd; esta suma será, por lo tanto,

$$\Sigma\frac{R}{V}\omega v^2=\frac{R}{V}\Sigma\omega v^2, \quad (6)$$

por ser $\frac{R}{V}$ constante en la misma sección, y $\Sigma\omega v^2$ es lo que en Mecánica se llama momento de inercia de la sección, cuyo momento es fácil de determinar en la mayor parte de los casos por medio del cálculo integral; representándole por I, y llamando M al momento resistente de la viga, que nunca deberá exceder del valor (6), se podrá establecer

$$M\leqq\frac{RI}{V}. \quad (7)$$

El valor M es, como hemos dicho, lo que se llama *momento resistente* de la viga, porque, con efecto, expresa la resistencia de ésta en el punto considerado; en rigor, el momento resistente es $\frac{RI}{V}$, y M es el momento de flexión. Si la viga considerada es de sección constante, bastará, para calcularla, hallar el máximo de $M=Xx$, cuyo valor está dado por la expresión (5), en el ejemplo presente, para una sección á la izquierda de P (*fig.* 2); en dicha fórmula se ve que si x crece desde cero hasta a el momento crece proporcionalmente á x, y que en el punto c en que $x=a$ será M su máximo, y su valor

$$M'=\frac{P(l-a)}{l}a=Pa\left(1-\frac{a}{l}\right), \quad (8)$$

de modo que la ecuación (5) estará representada

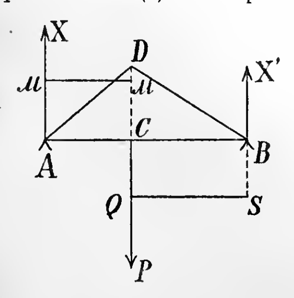


Fig. 4

por una recta AD (*fig.* 4); para un punto de la derecha de P sería

$$M_1=\frac{P(l-a)}{l}x-P(x-a)=Pa\frac{l-x}{l}; \quad (9)$$

y como $x>a$, el valor (9) es menor que el (5), luego M es el momento máximo; para valores de x comprendidos entre a y l el valor (9) decrece proporcionalmente á $(l-x)$; para $x=a$ resulta, como debía ser para M_2, el mismo valor (8), y para $x=l$ se convierte en cero; luego la recta DB expresa el lugar geométrico de momentos entre C y B, es decir, que ABD es el lugar geométrico de los momentos flectores de la viga.

Si comparamos la expresión (5) con el valor de F, es decir, el momento de flexión en cualquier punto con el esfuerzo cortante, siendo

$$Xx=\frac{P(l-a)x}{l}, \quad (5)$$

y, según hemos visto,

$$F=\frac{P(l-a)}{l}, \quad (10)$$

se ve que la segunda es la derivada con relación á x de la primera, propiedad que se demuestra en Mecánica que es general, es decir, que siempre el esfuerzo cortante es la derivada del momento flector, propiedad muy útil, pues permite determinar el esfuerzo cortante con gran sencillez: en el caso presente, á la izquierda de P, el esfuerzo cortante es constante en toda la porción de viga; luego geométricamente estará representado por una paralela MN á AB; á la derecha de P, siendo la ecuación de momentos flectores la (9), la abscisa, siendo el origen B, es $l-x$ y negativa, y por tanto, la derivada de (9), con relación á la abscisa, será

$$F_1=-\frac{Pa}{l}=X', \quad (11)$$

y el lugar de esfuerzos cortantes en esta parte de la viga será la QS, paralela á AB y por la parte inferior.

Si P pudiera moverse á lo largo de AB, el *máximo maximórum* de los momentos flectores, es decir, cuando la viga estará más expuesta á romperse, sería el máximo de M' (8) considerando la variable a; pero el máximo de (8), cuando a varía, siendo $\frac{P}{l}$ constante, será el del producto, $(l-a)\,a$, compuesto de dos factores cuya suma es l, cantidad constante, y por Algebra se sabe que el máximo corresponde al punto en que ambos factores son iguales, es decir, en $l-a=a$, de donde

$$a=\frac{l}{2}; \quad (12)$$

luego el *máximo maximórum* de los momentos, se encuentra cuando el peso móvil se halla en medio de la viga.

Las vigas, ya lo hemos dicho, no siempre son prismas rectos, ni su sección es rectangular, ni son macizas en toda su extensión; la forma prismática rectangular se reserva para las vigas de madera, porque es la que más se presta á la naturaleza del material; cuando éste es el hierro, es cuando las fuerzas, tanto en el sentido transversal como en el longitudinal, son más variadas, dependiendo siempre del objeto que se trata de llenar, que generalmente suele ser obtener la máxima resistencia con el menor coste posible; el estudio técnico de las resistencias demuestra que las dimensiones verticales de una viga son las que más influyen en el momento de resistencia, mientras que las horizontales, influyendo poco en dicho momento, están en relación más inmediata con la resistencia á los esfuerzos cortantes: esto suponiendo las fuerzas verticales, y, de una manera más general, que el momento flector es tanto menor cuanto la altura de la viga medida en la dirección de los esfuerzos que ha de resistir es mayor, en tanto que el esfuerzo cortante es tanto menos sensible cuanto mayor es la dimensión transversal normal á la anterior; y como el esfuerzo cortante es de mucha menor importancia que el momento flector, de aquí el que se procure dar á las vigas una gran altura, en tanto que se reduce su ancho todo lo posible; pero como esto obligaría á emplear gran cantidad de material en exceso, que no haría más que aumentar innecesariamente las cargas, ha nacido la idea de calcular la altura de la viga atendiendo sólo á la resistencia para el momento flector, y el ancho calculándole exclusivamente de modo que sea capaz de resistir al esfuerzo cortante, y de aquí las diversas formas de sección que han nacido, como son las de escuadra A (*fig.* 5), T, como B, doble T, como C, hierros en U, como D, etc.; en estas secciones la parte a ó a', altura de la viga, se llama *alma*; las partes b ó b' son las *cabezas*; cuando la viga es de las formas A ó B se dice que es de una sola cabeza, que puede estar en la parte superior ó en la inferior, como en D, pudiendo, si la viga es en escuadra A, estar la cabeza hacia la derecha ó hacia la izquierda; en las formas B y derivadas, el alma se halla en el medio de la cabeza; las vigas de dos cabezas pueden ser en doble T, de cabezas iguales ó desiguales, ó *tubulares*, en cuyo caso la for-

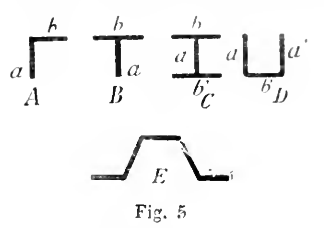


Fig. 5

ma general de la sección es un rectángulo hueco; tanto las vigas tubulares como las en U recta cono D ó invertida, son *vigas de doble alma*. Las vigas en U rectas ó invertidas, y los hierros zorés E, se calculan atendiendo á otro género de consideraciones en que no podemos entrar aquí.

Como cualquiera de estas formas es de difícil ejecución, dadas las alturas de 4 y 5 metros, con sólo espesores de unos cuantos milímetros, generalmente una de estas vigas se hace con alma y cabeza de palastro, que se unen entre sí con cubrejuntas a y refuerzos en T ó doble T, b (*fig.* 6), y se unen las cabezas á las almas con escuadras como en B, pudiendo las cabezas estar formadas

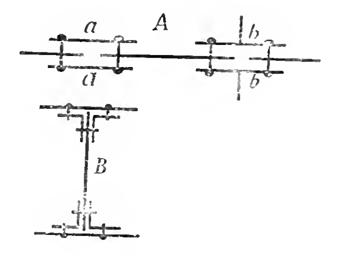


Fig. 6

cada una con uno ó varios palastros superpuestos; se entiende que todas estas uniones hay que hacerlas por medio de un cosido con roblones.

Como más que la cantidad de material empleado es la altura de la viga la que ha de resistir el momento flector, conviene aumentar dicha altura todo lo posible para una misma cantidad de material empleado, y entonces, en lugar de hacer las vigas con el alma maciza de palastro, ó como se dice, *ser de alma llena*, se hacen *articuladas*, es decir, formadas por barras verticales ó inclinadas, ya de chapa, ya de escuadra, en U ó en T sencilla ó doble, y de aquí que, vistas de frente, presenten un sistema triangular, como en A' ó B', ó una celosía como C (*fig.* 7) que de trecho en trecho lleva unas barras verticales, como

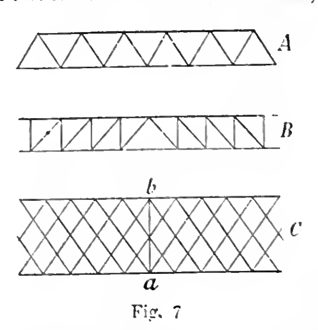


Fig. 7

ab, para consolidar el sistema. Las vigas tubulares pueden también ser de celosía, y en este caso, como en el de emplearse varias vigas paralelas, como en los puentes, conviene unir las vigas ó cuchillos principales, que se apoyan sobre cabezas de pequeña anchura para dar mayor estabilidad de asiento al sistema, con *arriostramientos*, que pueden ser de dos clases, *horizontales* ó *verticales*; los arriostramientos pueden ser barras

sencillas que triangulen el espacio que separaban dos almas ó las dos vigas, ó bien cruces de San Andrés, llamándose horizontales ó verticales según que el arriostramiento se encuentre en planos horizontales ó en planos verticales. Los arriostramientos se oponen también al esfuerzo lateral del viento, esfuerzo que es el que sirve de elemento principal para el cálculo. Sentimos no poder entrar en un estudio tan complejo, que nos apartaría de la índole especial de esta obra.

Como, según hemos visto, la ley de variación de los momentos flectores es siempre función de las fuerzas y de la distancia á los apoyos, ley que está representada analíticamente por una ecuación, y geométricamente por una curva, de aquí que si la viga fuese de igual sección en todos sus puntos, para que tuviese suficiente resistencia, habría que calcularla para que soportase en los puntos más expuestos el máximo de los esfuerzos de flexión, lo que produciría un gran exceso de material, no sólo inútil, sino perjudicial, por lo que conviene ya dividir la viga en varias secciones de pequeña longitud, fijando en cada una el número de palastros que deban emplearse para la máxima resistencia en la sección, ya, lo que es más lógico, dar al perfil longitudinal de la viga la forma curva determinada por la ecuación entre momentos flectores y momentos de resistencia: en este caso puede proponerse que la cabeza inferior sea recta, que lo sea la superior ó que la viga sea simétrica respecto de una horizontal intermedia, la ecuación

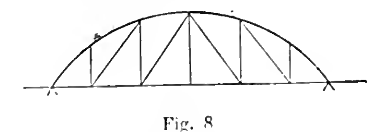


Fig. 8

que determina la forma de las curvas de las cabezas es la de una parábola, de modo que resultan siempre vigas parabólicas, en que la cabeza superior es la parabólica, como en la *fig.* 8, lo es

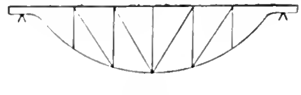


Fig. 9

la inferior, como en la *fig.* 9, ó son dos parábolas ambas cabezas, como en la *fig.* 10.

Una viga puede tener más de dos puntos de apoyo, y en este caso los puntos intermedios

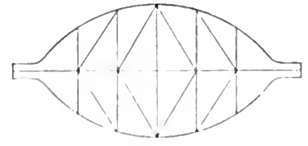


Fig. 10

producen el mismo efecto que un empotramiento; la tangente á la curva de la viga deformada por la carga en estos puntos es horizontal, y esto hay que tenerlo en cuenta al hacer el cálculo de reacciones de los apoyos.

Generalmente el cálculo analítico de toda clase de vigas articuladas es sumamente largo, y en lugar de hacer el estudio por este procedimiento se acude á los más prácticos de la Estática gráfica, de los que vamos á presentar algún ejemplo sencillo, tomado de la obra del ingeniero D. Luis Gaztelu, profesor de la Escuela Especial de Caminos, Canales y Puertos.

Supongamos que se trata de calcular una viga triangular de las llamadas *sistema Warren (figura* 11), compuestas de dos cabezas, *AB* y *MP*, rectas, enlazadas por una serie de barras igual-

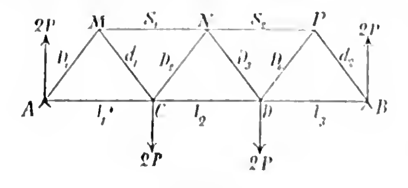


Fig. 11

mente inclinadas sobre aquéllas, y que forman, por lo tanto, una serie de triángulos isósceles; los puntos de concurso de las barras se llaman *nudos*, y supongamos que cada uno de los inferiores recibe una carga constante $2P$. La viga, apoyada en sus extremos, separándonos algo del autor citado, supondremos que sólo tiene dos nudos intermedios C y D, con objeto de abreviar el razonamiento, pues el procedimiento sería el mismo cualquiera que fuese el número de los nudos; no entraremos en el razonamiento que sirve de base á la Estática gráfica, puesto que en otro lugar hemos de tratar esta cuestión (V. ESTÁTICA GRÁFICA, en el *Apéndice*). Las reacciones de los apoyos, puesto que las cargas equidistan de éstos, son iguales, y cada una igual á $2P$. Designaremos los trozos superiores de las cabezas con la letra S y los inferiores con la I, así como las diagonales con la D, y d las que suban de los apoyos hacia la cabeza superior, y los que bajan desde éste hacia la inferior, distinguiendo entre sí las barras que llevan la misma letra por medio de subíndices, como se ve en la figura.

En figura separada (*fig.* 12) tracemos el polí-

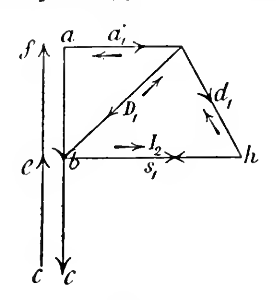


Fig. 12

gono de las fuerzas exteriores, que se reduce á la vertical ac, llevando ab igual y paralela á $C-2P$ (*fig.* 11) en una cierta escala, y á continuación bc, igual y paralela á $D-2P$; desde C hacia arriba, y de la misma manera, las reacciones, que hemos representado en línea separada para mayor claridad. En el nudo A se encuentra la reacción $2P$ del apoyo y las fuerzas que sufren las barras D_1 é I_1 (*figs.* 11 y 12). Para determinar estas fuerzas, trazaremos por a la paralela á I_1, y por b la que lo es á D_1, cada una en la dirección en que están, hasta su encuentro en g; ag y gb representarán la dirección y magnitud de las fuerzas buscadas, y en cuanto al sentido, como la reacción del apoyo es ascendente, habrá que recorrer el triángulo agb desde b hacia arriba y seguir su contorno; según esto, la ag se dirige hacia la derecha y tiende á arrastrar hacia este lado el punto A_1, luego es una tensión la que sufre I_1; la gb desciende, luego la D_1 también está empujando al punto A_1, luego D_1 sufre una compresión. En el punto M se reunen la barra S_1, la d_1 y la D_1 ya conocida; tracemos por los extremos g y b de D_1 las gh paralela á d_1, y bh paralela á S_1, hasta que se encuentren: bh y hg serán, en magnitud y dirección, los valores gráficos de d_1 y S_1; y en cuanto á su sentido, comenzando en g á recorrer el triángulo gbh en el sentido de D_1; pero como es una compresión, según antes hemos dicho, empuja al nudo M hacia arriba, luego d_1 va hacia abajo y á la derecha tirando hacia el nudo M, luego es una tensión, mientras que S_1 empuja al nudo M hacia la izquierda y es una compresión. En el nudo C se reunen las barras I_1 en tensión conocida, d_1 también en tensión conocida, la fuerza $2P$ hacia abajo y las barras D_2 é I_2 que tratamos de determinar; pero en el polígono de las fuerzas tenemos ya trazadas ab igual á la carga, la ag que es i_1 y la gh que es d_1; si, pues, por los extremos b y h de esta línea poligonal trazamos paralelas á las I_2 y D_2 hasta que se encuentren, cerraremos el polígono; mas al tratar de hacer esto vemos que caemos en un caso particular, que de intento hemos buscado, pues el punto de encuentro es el mismo h, es decir, que la resultante de las cuatro fuerzas ba, ag, gh y bh, que debe ser D_2, es cero, luego esta varilla no está sometida á esfuerzo alguno y hubiera podido prescindirse de ella; pero para saber el sentido de la I_2 supongamos que exista, con longitud *cero*, la D_2; hemos dicho que i_1 es una tensión, luego tratará de llevar el punto g hacia la izquierda; la d_1 es también una tensión, luego tratará de llevar el punto h hacia el g; y así recorriendo el polígono á partir de h por g, a, b y h, resultará que bh tira de b y su homólogo I_2 de C, luego es una tensión. Estudiada la mitad de la viga, no hay necesidad de ocuparse de la otra mitad, que le es simétrica; si así no fuera, continuaríamos del mismo modo hasta el final. Determinadas las fuerzas á que está sometida cada barra, considerada como una viga sujeta á esfuerzos en el sentido de su eje, se calculará por el procedimiento que se emplea para las vigas verticales, de que ahora nos vamos á ocupar.

Vigas verticales. – Designaremos bajo este nombre, no sólo las que se encuentran en posición vertical, sino todas aquellas que sufren un esfuerzo en el sentido de su eje, llamadas verticales porque, siendo el tipo de esta clase de vigas las columnas y pies derechos, cuya posición es la vertical, el estudio debe hacerse sobre vigas verticales, en cuanto se refiere á la compresión, y para la tensión haremos lo propio, encontrándose en este caso las péndolas de los puentes colgantes, las varillas destinadas á sostener pesos, etc.

Cuando un prisma descansa sobre un plano y se halla sometido á fuerzas cuya resultante es normal al plano, si no existe adherencia entre el cuerpo y su apoyo, para que haya equilibrio son necesarias dos condiciones: que la resultante pase dentro del polígono convexo formado por los puntos de apoyo, y que tienda á comprimir el cuerpo contra su base; supongamos satisfechas estas condiciones, sin lo que no puede existir el equilibrio. En toda sección de un prisma sobre que actúen varias fuerzas normales á dicha sección, el punto por donde pasa la resultante se llama *centro de tensiones ó de presiones*, según que la resultante tienda á alargar ó á acortar el prisma. Si el centro de tensiones coincide con el centro de elasticidad de la sección, el prisma no tendrá tendencia á inclinarse á un lado más que á otro; y si haciendo centro en el de tensiones se trazan varias circunferencias con radios diferentes, los esfuerzos sufridos por la sección serán tanto menores cuanto mayor sea el radio del círculo en que se encuentren, y todos los puntos de una misma circunferencia sufrirán esfuerzos iguales; si el centro de tensiones se halla fuera del centro de elasticidad, haciendo igual operación se verá que una parte de la superficie sufre mayores esfuerzos que la otra, y hasta pudiera llegar el caso, como se demuestra que ocurre algunas veces, que dos porciones distintas de una misma sección sufrieran esfuerzos de distinto signo, lo que nace de que una compresión, por ejemplo, tiende á hacer girar al prisma alrededor de un eje situado en el plano de la sección, línea aquella que no sufre presiones ni tensiones, y que por esta razón se llama *eje neutro*; cuando el centro de presiones ó tensiones de una sección cambia de posición alejándose indefinidamente del centro de elasticidad, según la dirección de una línea que parta de dicho centro de elasticidad, es decir, siguiendo uno de los llamados radios vectores, que son los de la elipse central de inercia, la dirección del eje neutro no cambia, puesto que siempre es la de la tangente á la elipse central de inercia en el punto en que esta cortada por el radio vector, pero la posición de dicho eje cambia variando entre el infinito y cero; cuando el centro de presiones sea próximo al de elasticidad el eje neutro se halla á mucha distancia de dicho centro, y viceversa; de donde se deduce que habrá una posición especial del centro de presiones sobre cada radio vector, para la cual el eje neutro sea rasante al polígono que limita la sección, y por tanto toda ésta se encontrará sometida á la misma clase de esfuerzos. Sobre cada radio vector se podrá determinar un punto análogo, y el lugar de todos estos puntos formará una curva continua ó contorno poligonal cerrado, y el eje neutro correspondiente á un centro de presiones cortará ó no á la superficie de la sección, según que el centro de tensiones esté en el interior ó en el exterior de esta curva, curva límite relativamente á la naturaleza de los esfuerzos que la sección sufre, y que por esta razón es muy importante, designándose con el nombre de *núcleo central* de la sección la superficie contenida en el interior de esta curva y limitada por ella. El núcleo central es tan importante, que su determinación, de la que no corresponde nos ocupemos aquí, es la primera operación que debe

hacerse al tratar de comprobar la resistencia de un prisma, para saber los esfuerzos á que cada sección elemental se encontrará sometida.

Estas indicaciones son suficientes para que se comprenda cuanto tenemos que decir aquí. Volviendo al problema que nos ocupa, debemos distinguir dos casos, según que el prisma vertical pueda sufrir tensiones, es decir, se prolongue más ó menos bajo el punto de apoyo, ó esté simplemente apoyado, en cuyo caso no se puede admitir tensión en ninguno de los puntos de la sección de apoyo. En el primer caso puede ser indiferente la posición del eje neutro, y por tanto del centro de presiones; en el segundo éste ha de estar forzosamente dentro del núcleo central de la base, pues de lo contrario parte del sólido se separaría de aquélla, aumentándose la presión por unidad superficial en la parte apoyada.

Supongamos *(fig.* 13) un prisma vertical AB, cuya fibra media en su estado primitivo sea AB; el punto inferior B está fijo, y en el superior A

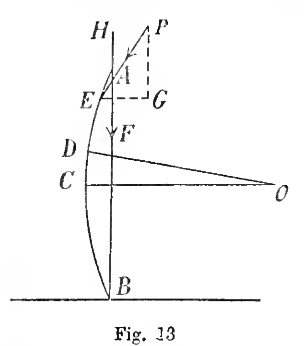


Fig. 13

obra una fuerza F suficiente para que sea despreciable el peso propio del prisma, siendo además la fuerza F vertical. Si el prisma está compuesto de fibras perfectamente homogéneas, y si la fuerza obra rigurosamente según la fibra media, se ejercerá sobre el prisma una compresión simple, cuyo valor por unidad superficial habrá que calcular, dividiendo el esfuerzo total por la superficie, para ver si es menor, ó á lo más igual á la resistencia del material, y si es mayor habrá que aumentar la sección del prisma para que exista el equilibrio; este caso se presenta con las vigas de pequeña altura relativamente á su sección, las que sólo pueden romperse por aplastamiento. Pero si una causa accidental cualquiera, caso que se presenta en las vigas de gran longitud, hace que se presente una flexión, ó si la fuerza no obra en el centro de elasticidad, la viga tomará la forma ACB, se hallará sometida á una flexión, y entonces podrá mantenerse en equilibrio si el material es suficientemente resistente, ó aumentando más la curvatura cada vez, disminuyendo constantemente el radio OC, producirá la rotura por flexión. No podemos entrar en cálculos, que serían largos, del estudio de este caso, y así sólo indicaremos que el efecto sería el mismo que si una fuerza oblicua á la viga la comprimiera, por ejemplo, en un punto E, cuya fuerza P se podía considerar como la resultante de otras dos, una vertical PG, que tendería á unir las cabezas ó extremos de la viga, y otra horizontal GE, que sería la que produciría la flexión, tendiendo ambas al mismo fin, la rotura del prisma, ó, dicho de otro modo, la fuerza primitiva HF obraría en cada punto de la fibra media, como resultante de una fuerza tangente en el punto considerado á dicha fibra media deformada, y otra normal á la misma, que tendería á aumentar la flexión.

En el caso que fuera una viga suspendida y cargada con un peso, ó mejor, en que obrara una fuerza en el sentido de su longitud, se hallaría la viga sometida á una tensión y no habría más que, por la posición del punto de aplicación de la fuerza ó centro de tensiones, ver cuál era el punto más expuesto á romperse, y estudiar si la tensión elemental, por unidad de superficie en dicho punto, era menor ó igual á la resistencia del material, en cuyo caso habría equilibrio, ó en otro caso, estudiar el medio de llevar el problema á estas condiciones, ya aumentando la sección, modificando el material ó cambiando el punto de aplicación de la fuerza, para que la viga no se rompiese.

Las vigas verticales pueden ser llenas ó huecas, teniendo éstas la ventaja de que, con el mismo material, se obtiene mayor resistencia á ciertos esfuerzos, por las dimensiones del núcleo central de una sección cualquiera. Puede ser de cualquier clase de material, por más que no es indiferente, sino que depende de la naturaleza de los esfuerzos á que se la ha de someter, y puede ser, como las vigas horizontales, formada de barras articuladas convenientemente dispuestas, formando verdaderos entramados verticales, de madera ó metálicos.

Vigas oblicuas. – Se entienden por tales las en que las fuerzas á que se hallan sometidas forman un ángulo oblicuo con su fibra media. Tales son los pares de las armaduras para cubiertas de edificios, los jabalcones, tornapuntas, etc., etc. Después de lo que llevamos dicho, y en la imposibilidad de entrar en numerosos detalles y cálculos que no son de este lugar, sólo diremos que las fuerzas que en ellas actúen se descomponen cada una en dos, una según la dirección de la fibra neutra y otra normal; se componen las primeras en una resultante que á su vez se descompone en una fuerza aplicada á la fibra neutra y en un par, y haciendo el cálculo, ya sea gráfico, ya analítico, de la distribución de los esfuerzos y reacciones que resultan, se podrá resolver el problema de determinación de las deformaciones, importancia de los esfuerzos y dimensiones que conviene dar á la viga en cada caso.

No es posible que entremos en el estudio de multitud de problemas que se presentan constantemente al ingeniero en el estudio de las vigas de cualquier clase que sean, pues en rigor puede decirse que el estudio de las vigas forma la casi totalidad del de la Mecánica aplicada á las construcciones y una gran parte de la aplicación de aquella preciosa ciencia á las máquinas; la Estática gráfica se halla por completo dentro de este problema, por más que se aplique ventajosamente á otros casos de la construcción. Tenemos que prescindir del estudio del cálculo de presiones, de distribución de espesores, de la de palastros en las vigas de hierro, de la determinación del número, dimensiones y posición de roblones en éstas, y de muchas otras cuestiones, todas de gran importancia, pero que sólo tienen cabida en tratados especiales.

– VIGA (LA): *Geog.* Canal de Méjico, por el cual envía el lago de Xochimilco el excedente de sus aguas al de Texcoco; saliendo del primero por Tomatlán, dirige su curso al N., pasando por San Francisco, Mexicalcingo, San Juanico, Ixtacalco y Santa Anita, alimentando los canales de las chinampas de estos pueblos; recorre el extremo S.E. de la c. de Méjico, y se dirige por el Canal de San Lázaro al N.E. hasta su incorporación al lago de Texcoco por la orilla occidental. Este canal sirve de medio de comunicación entre la c. de Méjico y las c. de Xochimilco y Chalco, y los pueblos que se hallan en sus márgenes y en las orillas de los lagos. Su tráfico se hace por canoas, y es muy concurrido, sirviendo además de un lugar de solaz y esparcimiento, particularmente en la época de la cuaresma (García Cubas).

– VIGA DE FORCAS: *Geog.* Aldea de la parroquia de Santa María de Vega de Forcas, ayuntamiento de Piedrafita, p. j. de Becerreá, provincia de Lugo; 71 habits.

VIGÁ: *Geog.* Pueblo de la prov. de Albay, Filipinas; 2 916 habits. Sit. en la isla Catanduanes, cerca de la costa N., y á la izq. del río Oco ú Oro. Terreno montuoso y fértil.

VIGÁN (LE): *Geog.* C. cap. de cantón y distrito, dep. del Gard, Francia, sit. al O.N.O. de Nimes, á orillas del Arre, al pie de las Cevenas; 5 000 habits. F. c. á Gallargues, en la línea de Tarascón á Cette. Cuenca hullera; canteras de piedra litográfica; hilados de seda; guanterías. Muy cerca se halla el establecimiento termal de Cauvalat. Puente antiguo y estatuas del caballero d'Assás y del sargento Triaire. Alrededores muy pintorescos y con muchas casas de campo.

El dist. comprende los cantones de Alzón, Lasalle, Quissac, Saint-André-de-Valborgne, Saint-Hippolyte-du-Fort, Sauve, Sumène, Treves, Valleraugue y le Vigán. Este tiene 13 municipios y 13 000 habits.

VIGÁN: *Geog.* C. cap. de la prov. de Ilocos Sur, Luzón, Filipinas; 13 905 habits. Sit. en la costa O. de Luzón, cerca del mar, á unos 4 kilómetros al N.E. del fondeadero de Cagayán, sobre una eminencia, al N. de los brazos del río Abra, que baña su suelo; linda con los pueblos de Bantay, San Vicente y Santa Catalina, que se extienden entre la c. y la punta Dile. Produce su término arroz, añil, algodón, caña dulce y varias clases de legumbres. Hay cría de ganado vacuno y de cerda. Sus habitantes se dedican también á la pesca, á la fabricación de teja y ladrillos, á la construcción de buques menores y á otros varios oficios. Hay un buen taller de carruajes. Esta c., llamada también Villa Fernandina, en memoria de Fernando VI, que la erigió en c., es residencia del obispo de Nueva Segovia desde 1755, en que se trasladó á ella la silla episcopal, que antes estaba en Lal-lo, Cagayán. En nuestro siglo, el gobernador D. Felipe Govantes, hizo levantar en la plaza Mayor de Vigán una columna en memoria de Juan Salcedo, conquistador de la provincia.

VIGANDIA (de *Wigand*, n. pr.): f. *Bot.* Género de plantas *(Wigandia)* perteneciente á la familia de las Compuestas, subfamilia de las tubulifloras, tribu de las senecionídeas, cuyas especies habitan en el Cabo de Buena Esperanza, y son plantas fruticulosas, con aspecto semejante al de los brezos, con las hojas dispuestas en espiral, generalmente retorcidas, aproximadas, sentadas, linealesaleznadas, acuminadomucronadas, tomentosas por ambas caras ó por lo menos por el haz; cabezuelas en glomérulos terminales, casi redondeados, reunidos por medio de brácteas numerosas y con las corolas purpúreas ó blancas; cabezuelas bifloras, heterógamas, con una de las flores ligulada, femenina ó neutra, y la otra tubulosa y hermafrodita; involucro oblongo, formado por pocas series de escamas, casi lineales, lampiñas, escariosas y mucronadas; receptáculo estrecho, desnudo ó con pajitas entre las flores; corolas liguladas, con el tubo largo, y la lígula corta, oval, entera ó bidentada, y la flosculosa con el limbo quinquepartido; anteras con dos apéndices muy cortos; estigmas obtusos; aquenios oblongos, sin pico, con vilano formado por cinco cerditas ó por muchas, coriáceas y desnudas en la base, plumosas en el ápice, rara vez ceñidas en la base por un margen coroniforme, que falta siempre en los aquenios procedentes de las flores liguladas.

– VIGANDIA: *Bot.* Género de plantas *(Wigandia)* perteneciente á la familia de las Hidroleáceas, cuyas especies habitan en Méjico y el Perú, y son plantas herbáceas, elevadas, generalmente sufruticosas, erizadas de pelos curticantes, algunas veces inermes, con las hojas radicales, anchas, las caulinares alternas, enteras, las



Vigandia

espigas terminales, dispuestas en panojas unilaterales, con las flores sentadas, violáceas, blancas ó amarillas y sin brácteas; cáliz quinquepartido; corola hipogina, embudada, con el limbo quinquelobulado y patente; cinco estambres salientes, insertos en el tubo de la corola, con los filamentos iguales en la base y las anteras aflechadas; ovario bilocular, con los óvulos numerosos, horizontales, insertos de dos en dos en el eje, á uno y otro lado del tabique medianero; dos estilos libres, con estigmas deprimidos y casi abroquelados. El fruto es una cápsula bilocular, con dehiscencia loculicida y que se abre en dos valvas, las cuales llevan en su línea media los medios tabiques seminíferos; semillas numerosas, muy pequeñas y areoladas; embrión ortótropo en el eje de un albumen carnoso.

VIGAÑA: *Geog.* Aldea de la parroquia de San Martín de Vigaña, ayunt. de Grado, p. j. de Pravia, prov. de Oviedo; 54 habits. | V. SAN MARTÍN DE VIGAÑA.

– VIGAÑA DE ARCELLO: *Geog.* V. SAN PEDRO DE VIGAÑA DE ARCELLO.

VIGARANO: *Geog.* C. del municip., dist. y provincia de Ferrara, Emilia, Italia, sit. á orillas del Reno, afl. del Po de Volano, y en el f.c. de Ferrara á Suzzara; 5 000 habits.

VIGAS: *Geog.* Pueblo cab. de la municip. de su nombre, cantón de Jalapa, est. de Veracruz, Méjico, est. en un extenso collado de la gran cordillera, á 32 kms. N.O. de la c. de Jalapa. La municip. tiene 2 400 habits., distribuídos entre el pueblo de Vigas y los ranchos de Tloxtlacuaya, Ranchillo y Manzanillo.

VIGÉE (LUIS JUAN BAUTISTA ESTEBAN): *Biog.* Poeta y autor dramático francés. N. en París en 1758. M. en la misma capital en 1820. Introducido en los salones por su hermano, obtuvo algunos triunfos, especialmente entre las damas, debidos á su buena figura y á algunos versos que, aunque insulsos, recitaba con calor. Sus estrenos en el teatro no fueron muy felices. Desprovisto de originalidad, sólo supo poner en escena asuntos tratados ya por otros, y algunas veces con el mismo título. Protegido por el conde de Vaudreuil, había obtenido la plaza de secretario del Gabinete de Madame, condesa de Provenza, y más tarde la de inspector en la Caja de Amortización, de los cuales destinos le privó la Revolución. Continuó trabajando para el teatro, y tomó la dirección del *Almanaque de las Musas*, en el que insertó algunas poesías patrióticas compuestas por él. Aunque era presidente de la sección de Bruto, fué encerrado como sospechoso en la prisión de Port-Royal en diciembre de 1793. Recobrada la libertad después del 9 de termidor, recibió 2000 francos de los fondos destinados para los literatos por la Convención Nacional. En el 13 de vendimiario huyó de una orden de arresto; reapareció al año siguiente; entró como jefe de oficina en la liquidadora de la deuda de los emigrados, y reemplazó á Laharpe en 1803 en la cátedra de Literatura del Ateneo. Durante el Imperio prodigó sus adulaciones á Napoleón sin conseguir nada de él, siendo más feliz con Luis XVIII, quien en 1814 le nombró su lector. Entre sus producciones se citan las siguientes: *El proyecto extravagante*; *La princesa de Babilonia*; *La falsa coqueta*; *Los amantes tímidos*; *La suegra*; *La entrevista*; *Oda á la libertad*; *Manual de Literatura*; *La ternura filial*, poema; *Poesías*; *Proceso y muerte de Luis XVI*; *El pro y el contra*, diálogo en verso, etc.

– VIGÉE (MARÍA LUISA): *Biog.* V. LEBRÚN (MARÍA LUISA ISABEL, *madama de*).

VIGENÈRE (BLAS DE): *Biog.* Literato francés. N. en Saint-Pourçain (Borbonesado) en 1523. M. en París en 1596. Hizo sus estudios en París; estuvo empleado en las oficinas del primer secretario de Estado; acompañó después á Grignán, Enviado de Francia á la Dieta de Worms; á su regreso fué nombrado secretario del duque de Nevers, y, muerto éste, se retiró Vigenère de la corte y se consagró al estudio del griego y del hebreo bajo la dirección de Turnèbe y de Dorat. En 1566 fué á Roma con el título de secretario de embajada, y en 1584 recibió el nombramiento de secretario de cámara de Enrique III. Sus principales obras son las siguientes: *Tratado de los cometas con sus causas y efectos*; *Tratado de las cifras*; *Discurso sobre la historia de Carlos VII*; *Tratado del fuego y de la sal*; la traducción de los *Comentarios de César*; la de la *Jerusalén libertada* del Taso, etc.

VIGENTE (del lat. *vigens*, *vigēntis*, p. a. de *vigēre*, tener vigor): adj. Aplícase á las leyes, ordenanzas, estilos y costumbres que estan en vigor y observancia.

> ... en el dia la sociedad á que pertenecces no puede regirse sino por la ley VIGENTE; etc.
> LARRA.

> ... se dirige al puesto del *Diario*, en busca de un bando VIGENTE, etc.
> ANTONIO FLORES.

> – Conmigo está obligado (el Rey)
> A respetar el acto que se cuente
> Por último y final de mi reinado,
> Y en éste aún era mi poder VIGENTE.
> HARTZENBUSCH.

VIGEOIS: *Geog.* Cantón del dist. de Brive, dep. del Corrèze, Francia; 6 municips. y 10 000 habits.

VIGERÖ: *Geog.* Isla del dist. del Romsdal, prov. de Trondhjem, Noruega, sit. en la costa O., entre el Romsdalfjord al N. y el Storfjord al S.; 17 kms.² y 400 habits. En su punta S.O., en Synes, hay faro.

VIGERSIA (de *Wiggers*, n. pr.): f. *Bot.* Género de plantas (*Wiggersia*) perteneciente á la familia de las Leguminosas, subfamilia de las papilionáceas, cuyas especies habitan en las regiones templadas del hemisferio boreal, y son plantas herbáceas, generalmente trepadoras, con las hojas paripinnadas, terminadas por un zarcillo casi siempre ramoso; estípulas semiaflechadas; flores sentadas, axilares; cáliz acampanado, quinquéfido ó con cinco dientes iguales ó con tres lacinias en la parte inferior y dos dientes cortos en la superior; corola amariposada, muy saliente, con el estandarte extendido, ascendente; 10 estambres, y de ellos nueve unidos por los filamentos y el epipétalo correspondiente al estandarte libre; anteras todas semejantes; ovario multiovulado, sentado ó cortamente pedicelado; estilo filiforme, ascendente, provisto debajo del estigma de pelos dirigidos hacia afuera; estigma terminal acabezuelado; legumbre comprimida ó hinchada, con dos ó más semillas casi globosas, las laterales ligeramente comprimidas con el ombligo, oval ó lineal, y con carúncula que se reabsorbe al madurar.

VIGESIMAL (de *vigésimo*): adj. Aplícase al modo de contar ó al sistema de subdividir de veinte en veinte.

VIGÉSIMO, MA (del lat. *vigesĭmus*): adj. Que sigue inmediatamente en orden al, ó á lo, décimo nono.

> ... señaló dia para tan gloriosa celebridad, y fué el VIGÉSIMO de mayo.
> A. DE SALAS BARBADILLO.

– VIGÉSIMO: Dícese de cada una de las veinte partes iguales en que se divide un todo. U. t. c. s.

VIGEVANO: *Geog.* C. del dist. de Mortara, provincia de Pavía, Lombardía, Italia, sit. cerca y al N.E. de Mortara, cerca de la orilla dra. del Tesino, en el f. c. de Mortara á Milán; 18 000 habits. Tranvías á vapor á Novara y Ottobiano. Establecimientos para devanar, torcer y preparar la seda; hilado de algodón; fab. de calzado, muebles y pastas alimenticias; ricos cultivos en los alrededores. Importante comercio de seda. Gran plaza rodeada de arcadas. Cuna de Francisco Sforza, último duque de Milán. En las inmediaciones antiguo convento de Dominicos, llamado la *villa* Sforzesca.

VIGGIANO: *Geog.* C. del dist. y prov. de Potenza, Italia, sit. á la izq. y cerca del Agri; 5 500 habits. Bonita iglesia de Santa María del Monte. Sobre el inmediato monte Viggiano, ermita ó capilla muy reverenciada en el país.

VIGIA: f. *Bot.* Género de plantas perteneciente á la familia de las Orquídeas, tribu de las malaxídeas, cuyas especies habitan en Java, y son plantas herbáceas que viven sobre los troncos de los árboles, y tienen los falsos tubérculos aovados, comprimidos, los pedúnculos erguidos ó patentes y las flores dispuestas en racimos y los ápices apincelados y bracteados; perigonio con las hojuelas exteriores ó sépalos patentes y libres y las interiores ó pétalos filiformes; labelo opuesto á los dos sépalos laterales, que son más estrechos y estan aproximados entre sí, libre, ascendente, entero, asurcado en su línea media y sin tubérculo; ginostemo continuo con el ovario, erguido, comprimido de adelante á atrás y ensanchado lateralmente, disciforme, con estigma marginado; antera bilocular, con cuatro masas polínicas colaterales.

– VIGIA: *Geog.* C. cap. de municipio y de comarca, est. de Para, Brasil, sit. al N.N.E. de Belem ó Para, en la orilla dra. del Tocantíns ó río de Para, á unos 20 kms. de la desembocadura. En su origen fué colegio de Jesuítas con el nombre de São Jorge dos Alamos. Sus habits. se dedicaban á la pesca y á la agricultura, y exportaban mucho café y cacao, los mejores de la provincia; pero estas riquezas han decaído mucho.

VIGÍA (del lat. *vigĭlia*, acción de velar): f. ATALAYA.

– VIGÍA: Persona destinada á vigiar ó atalayar el mar ó la campiña. U. m. c. s. m.

– VIGÍA: Acción de vigiar, ó cuidado de descubrir á larga distancia un objeto.

– VIGÍA: *Mar.* Escollo que sobresale algo sobre la superficie del mar.

VIGIAR (de *vigía*): n. Velar ó cuidar de hacer descubiertas desde el paraje en que se está al efecto.

VIGIDE: *Geog.* Lugar de la parroquia de San Cosme de Cusanca, ayunt. de Irijo, p. j. de Carballino, prov. de Orense; 56 habits.

VIGIDEL: *Geog.* Lugar de la parroquia de Santa María de Villanueva, ayunt. de Teverga, partido judicial de Belmonte, prov. de Oviedo; 90 habits.

VIGIERA (de *Vigier*, n. pr.): f. *Bot.* Género de plantas perteneciente á la familia de las Saxifragáceas, cuyas especies habitan en las regiones tropicales de América, y son plantas arbustivas, con las hojas alternas, enteras ó aserradas, con estípulas, y con las flores terminales ó rara vez axilares, solitarias ó dispuestas en panoja ó racimo, blancas, rosadas ó purpúreas; cáliz con el tubo hemisférico, soldado con el ovario, y el limbo súpero, con cinco dientes ó lacinias; corola de cinco pétalos insertos en las márgenes de un disco epigino, oblongo-espatulados, con uña erguida y limbo obtuso y patente; cinco estambres insertos con los pétalos, con los filamentos filiformes, y las anteras aovadas ú oblongas, biloculares; ovario ínfero, sobre un disco epigino, almohadillado ó embudado, con dos ó rara vez tres celdas, con placentas centrales multiovuladas, con los óvulos insertos en los ángulos centrales; estilo sencillo y estigmas casi abroquelados, ensanchados, con dos ó tres surcos; el fruto es una cápsula coronada por el limbo del cáliz y por el disco epigino, con dos ó tres celdas y otras tantas valvas, que se abre en su base por dehiscencia septicida, y con las valvas unidas por el ápice; columnita placentífera filiforme y libre; semillas numerosas, con la testa sembrada de hoyitos; embrión ortótropo, casi cilíndrico, en el eje de un albumen carnoso, muy corto.

– VIGIERA: *Bot.* Género de plantas perteneciente á la familia de las Onagrariáceas, cuyas especies habitan en las regiones tropicales de África, y son plantas arbóreas ó fruticosas, con las hojas opuestas, casi pecioladas, ovales, agudas, penninerviadas, enteras ú obtusamente dentadas, y las estípulas interpeciolares lanceoladas; pedúnculos axilares fasciculados ó solitarios, con los pedunculillos unifloros, bracteados en su base; cáliz acampanado quinquéfido, con las lacinias valvadas en la estivación; corola de cinco pétalos insertos en la parte superior del cáliz, alternos con las lacinias de éste, más largos que éstas, angostados en la base, pinnatífidos ó palmeado-pestañosos; 20 á 40 estambres insertos en el cáliz, más cortos que éste, uniseriados, con los filamentos filiformes, aleznados, y las anteras introrsas, biloculares, oblongas, insertas por el dorso y longitudinalmente dehiscentes; ovario libre, sentado, hemisférico, trilocular, con óvulos geminados en las celdas y colgantes; estilo sencillo, persistente, con estigma obtuso. El fruto es una cápsula ceñida por el cáliz, trilocular y trivalva; semillas solitarias en las celdas por aborto, colgantes y provistas en su base de un medio arilo; embrión recto dentro de un albumen carnoso, con los cotiledones planos y la raicilla súpera.

VIGIGRAFÍA (de *vigígrafo*): f. *Fís.* Observación por medio del vigígrafo; acción de éste; funciones y estudios del mismo. Este arte tuvo su origen en Asia, cuyos despóticos poderes, para transmitir á todo el territorio á ellos sometido sus órdenes con la mayor rapidez posible, emplearon un sistema de señales, á las que el país ayudaba por lo elevado de sus montañas, en las que se establecían los vigías que habían de comunicarse, y de estación en estación llevar, hasta los últimos rincones del país, las disposiciones del tirano ó del dictador. Según los historiadores griegos, Jerjes y Darío, durante la guerra médica pusieron de distancia en distancia centinelas para comunicarse verbalmente los despachos y partes, que de este modo sólo tardaban cuarenta y ocho horas en llegar de Atenas á Sara. La primera aparición de la vigigrafía ó telegrafía de vigías en Europa parece datar de los tiempos heroicos de Grecia; Homero dice que Palamedes hacía uso de hogueras, como aún se hace en Marruecos; pero realmente á Esquilo es al que se deben noticias más precisas de la vigigrafía en Grecia en su tragedia *Agamenón*: un sistema de hogueras que partían del monte

Ida, próximo á Troya, debía anunciar á Clitemnestra la toma de la ciudad cuando aquélla residía en Argos. «Gracias á los dioses (grita el vigía) la feliz señal hiende ya las tinieblas. ¡Salud, antorcha de la noche, que anuncias un hermoso día!» Avisada Clitemnestia de la victoria de los griegos, se la comunica al conde de este modo: «Videano me la ha transmitido por los fuegos del Ida, y después, de fanal en fanal, ha volado hasta aquí la llama mensajera,» citando en seguida las cumbres en que se habían hecho las señales. Aun cuando el caudillo griego no emplease semejante sistema para anunciar á su esposa la ruina de los troyanos y la victoria por él obtenida, no cabe duda que, puesto que de tal recurso hecha mano Esquilo, ó era ya perfectamente conocido en Grecia ó era invención del escritor, y en cualquier caso queda demostrado el descubrimiento de la vigigrafía.

Parece que un sidonio propuso á Alejandro establecer vigías en todos los puntos convenientes del Imperio, para que pudieran los despachos llegar en cinco días á Macedonia desde las Indias, por más que el emperador no debió aceptar el sistema, pues muchos años, y hasta siglos después, se hacía uso aún de las señales conocidas, y hasta tres siglos antes de Jesucristo, en la época del padre de Rruo, según nos asegura la *Enciclopedia*, avanzó un gran paso la vigigrafía, Frisipo, rey de Macedonia, se valió del fuego para comunicar ó saber nuevas imprevistas, de cuyo sistema habla Polibio dando curiosos detalles, no sin parar la consideración en que, si bien es fácil anunciar, por medio de señales convenidas de antemano, un suceso imprevisto, carece de posibilidad, á no emplear otros procedimientos diferentes, transmitir ciertos sucesos inesperados, como una revuelta, una traición, etc.; precisamente aquellos procedimientos se imaginaron entonces, siendo el sistema sencillo é ingenioso: divididas las 24 letras del alfabeto en cinco columnas, el vigía levantaba dos fanales, cuya señal, repetida por el inmediato, indicaba que estaba en disposición de recibir el despacho, al propio tiempo que lo transmitía á la estación siguiente, en que se hacía lo mismo; vista la señal por el vigía anterior, levantaba á su izquierda un número de fanales igual al que correspondía á la columna que contenía la letra que quería señalar, y á su izquierda otro número de fanales que señalaba el lugar ocupado por dicha letra en la citada columna; como se ve por esta descripción, el sistema era seguro, aunque largo, y realmente la vigigrafía se había descubierto, y aquí es donde tuvo origen nuestra telegrafía actual, hija predilecta de la vigigrafía; antes de las guerras púnicas no la debieron conocer los romanos, quienes tal vez la aprendieron de Aníbal ó de Polibio, puesto que César debió emplear las primitivas hogueras para señales durante sus guerras en las Galias, dadas la rapidez, precisión y seguridad de sus movimientos; después, sobre las calzadas que construyeron los romanos en sus extensos dominios, levantaron torres destinadas á la transmisión de las señales, de cuyos edificios se conservan aún algunos restos, hallándose en los bajos relieves de la columna Trajana representado un puesto vigigráfico de aquel tiempo, rodeado de empalizadas, con una ventana en el segundo piso y rematado por una torrecilla.

Tanto durante las irrupciones de los bárbaros del Norte, como á los principios de la Edad Media, sufrió este arte el abandono y el olvido propios de la época, por más que en el Bajo Imperio se continuó empleando más ó menos la comunicación por vigías: tanto los sectarios del Islam, que ocupaban nuestra querida España, como los descendientes del gran Pelayo, que combatiendo con aquéllos constantemente les expulsaron del territorio, comunicaban sus partes por este sistema, cuyas torres de vigía recibieron el nombre de *atalayas*, y cuyo nombre técnico es acaso el de *torres de Bellvedere* (véase Torre); y desde el siglo XV, en que los descubrimientos de españoles y portugueses destruyeron los límites del mundo conocido, surcando los mares con sus numerosas naves, tomó la vigigrafía una importancia primordial, para obrar de concierto los bajeles que navegaban formando una sola escuadra, empleando los sistemas semafóricos de que hemos hablado en otro lugar (véase Semáforo y Señal), y en el siglo XVII comenzó á darse conocimiento de determinados hechos con el estampido de los cañones. A fines del siglo XVII puede decirse que fué cuando constituyó un verdadero sistema la vigigrafía, puesto que es la que ha llegado á nosotros perfeccionada, empleándose hasta la aparición de la telegrafía eléctrica, sin que por esto se haya abandonado aquélla en determinadas ocasiones, como lo demuestra la diversidad de aparatos y medios que se emplean en campaña y dondequiera que no es posible establecer una comunicación telegráfica. La aparición del sistema vigigráfico se debe al doctor inglés Hooke, cuyo aparato consistía en un cierto número de caracteres de tamaño bastante grande para que pudieran distinguirse claramente desde alguna distancia, y de los que unos tenían exacta correspondencia con las letras del alfabeto, otros representaban palabras completas, y algunos hasta frases convencionales; desgraciadamente, por entonces esta idea no pasó de proyecto, y más tarde el célebre académico francés Amontour, del que hemos hablado en tantas ocasiones, propuso emplear anteojos astronómicos para la observación de las señales transmitidas desde puntos ó atalayas colocados unos de otros al alcance de los anteojos, cada uno de los cuales transmitía las señales del precedente al inmediato, y compuestas dichas señales de caracteres cifrados, cuya clave sólo existía en París y Roma. A fines del siglo XVIII, ofreció Linguet un aparato que permitía mantener correspondencia entre las estaciones más distantes, á condición de que se le libertara de la prisión que se hallaba sufriendo en la Bastilla; Linguet obtuvo la libertad sin condición alguna. Hacia la misma época, el profesor Bergstrasser, de Hann, publicó un *Tratado de Synthematografía*, que en rigor era dar un paso atrás en el progreso de la vigigrafía, pues complicaba mucho las señales, que consistían en signos tan pronto opacos como transparentes; pero perfeccionado el sistema, le usaron los ingleses por largo tiempo. Todos los gobiernos comprendieron las ventajas de la vigigrafía é hicieron constante uso de ella, excepto Francia, á quien la Revolución despertó de su letargo en este sentido, comprendiendo la Convención Nacional la urgencia de transmitir rápidamente sus órdenes á los ejércitos que tenía envueltos en las mil luchas de aquella época; así que en 1792 acogió con verdadera satisfacción el vigígrafo que le fué presentado, debido á Claudio Chappe; éste se hallaba estudiando en el Seminario de Angers, y hallándose sus hermanos en un colegio situado á gran distancia, pero visible desde el primer punto, imaginó el vigígrafo que hoy conocemos con el nombre de telégrafo óptico, para comunicarse con ellos. Chappe escribió una Memoria sobre su invento, y, presentada á la Convención, ésta votó un crédito para hacer los ensayos, decretándose inmediatamente, visto el resultado, que se estableciese una línea vigigráfica entre París y Lila: el primer parte que se comunicó por esta línea fué la toma de Condé á los austriacos, siendo la respuesta de la Convención la siguiente: «El ejército del Norte ha merecido bien de la patria,» cuyos dos despachos se transmitieron en pocos minutos; tras la línea citada, decretó la Convención el establecimiento de muchas otras que, partiendo de la capital, terminaran en las fronteras. El relojero Breguet fué el que construyó el primer aparato vigigráfico Chappe, que consistía en un regulador movible sobre un eje, con dos alas ó pequeños brazos, independientes entre sí y movibles cada uno por medio de tres cuerdas, otras tantas poleas é igual número de pedales; cada brazo podía tomar cuatro posiciones: vertical, horizontal, diagonal de derecha á izquierda, y diagonal de izquierda á derecha; las alas podían formar ángulos recto, agudo y obtuso, dando de este modo 192 combinaciones, que representaban las letras del alfabeto, las señales de policía, indicando actividad, reposo, etc.; pero como ya no era esto suficiente para la traducción de un largo despacho, se reunieron dos á dos los signos primitivos, obteniéndose de este modo hasta 36 864, todos diferentes, y distribuídos en un vocabulario impreso que se renovaba de tiempo en tiempo: en este vocabulario se hallaban todos los diptongos, combinaciones de consonantes y vocales, y palabras y frases convencionales que por su frecuencia conviene representar con un sólo signo; así, París recibía las comunicaciones de Lila en dos minutos, de Estrasburgo en cincuento y dos segundos, de Brest en cuatrocientos dos segundos, y de Tolón en ochocientos treinta.

Para establecer una línea vigigráfica se buscaban, para estaciones, los puntos más altos y distanciados, de modo que lo más lejos posible unos de otros pudieran verse y distinguir las señales con claridad; en dichos puntos se levantaban torres ó atalayas, en que debían instalarse los aparatos. En cada punto había dos vigías, que hacían la guardia alternando durante un cierto número de horas, y á la extremidad de cada línea un director en correspondencia con el punto central: un cierto número de inspectores visitaban los puntos con frecuencia para enterarse del estado de las máquinas y de la vigilancia de los empleados, y sólo dos traductores á la extremidad de cada línea conocían la clave. El sistema Chappe se fué modificando á medida que se construían nuevas líneas, con objeto de facilitar más las comunicaciones, siendo notable el vigígrafo colocado en 1838 en una de las torres de San Sulpicio de París para la línea del Mediodía, de regulador horizontal fijo, sólo las alas podían tomar posiciones diferentes; encima de éste había otro regulador con los mismos movimientos que los primitivos de Chappe, mejora positiva, á pesar de su aparente complicación, porque ofrecía menor dificultad en el juego de los pedales, siendo menos frecuentes los desarreglos, que siempre retrasan la transmisión. El vigígrafo del Almirantazgo de Londres era muy semejante al anterior, pero tenía sólo dos brazos que, estando en reposo, se ocultaban dentro de un mástil octagonal; puestos en movimiento por dos ruedas, una para cada brazo, y en comunicación con un cuadrante diferente de ocho divisiones, que representan las posiciones que puede tomar el brazo correspondiente, son las que representan las letras, cifras ó signos convencionales.

En España eran innumerables las líneas vigigráficas; por dondequiera que se vaya hoy se encuentran por diversos puntos del horizonte otras tantas torres de vigía, muchas de ellas abandonadas, otras dedicadas á usos muy diferentes, toda vez que la telegrafía eléctrica ha hecho inútiles aquéllas y recogido los antiguos aparatos con demasiado abandono, pues en una lucha dentro del territorio se cortan los hilos telegráficos, y por tanto las comunicaciones, lo que no sucedería si en un momento dado, y sólo accidentalmente, fuese posible establecer estas líneas.

En campaña la vigigrafía tiene verdadera importancia, pero los aparatos ó medios de comunicación son más perfeccionados y marchan por otro rumbo que las señales semafóricas: el heliógrafo, el polemoscopio, etc., son vigígrafos perfeccionados muy sencillos; la Acústica proporciona también algunos para comunicar las embarcaciones entre sí, y los semáforos, de que ya hemos hablado, tienen asimismo sus aplicaciones, sumamente útiles. V. Vigígrafo.

VIGÍGRAFO (de *vigía*, y el gr. γραφειν, describir): m. *Fís.* Aparato de señales para establecer comunicaciones á distancia. Como se ve por la definición, son verdaderos vigígrafos multitud de aparatos fundados en principios tan diversos en sus efectos como el sonido, la luz, la neumática y la electricidad. Las bocinas ó portavoces que se emplean en la marina para transmitir la voz humana á grandes distancias, de las que alcanzó una verdadera notoriedad el célebre *cuerno de Alejandro Magno*, y del que da cuenta Kircher en dos de sus obras: el *Ars magna lecies et canoræ* y *Phonurgia*, que empleaba el emperador para llamar á los soldados que se hallaban hasta á 100 estadios, modificado después hasta que en 1670 Samuel Moreland, según Guillemín, ideó el que hoy se conoce, y al que ya se dan todas las formas imaginables, es un verdadero vigígrafo; los llamados teléfonos musicales y los juguetes llamados teléfonos de cordel; los tubos neumáticos, ya sean acústicos ó sólo comuniquen por impulsiones sobre la columna de aire que llena el tubo; los teléfonos y micrófonos eléctricos; el telégrafo eléctrico y las señales acústicas empleadas en las costas para prevenir á los navegantes; los faros, valizas y boyas; los semáforos de toda clase, etc., son vigígrafos en realidad; de todos estos aparatos nos hemos ya ocupado en artículos diferentes, que pueden consultarse. Pero cada uno de estos aparatos forma, por decirlo así, familia separada de los que hoy se consideran como tales vigígrafos, entre los cuales se comprenden los telégrafos ópticos, de que también nos hemos ocupado al hablar de la Vigigrafía (V. esta palabra); el he-

fiógrafo, al que esta obra dedica artículo especial, y el *polemoscopio ó espejo mágico*, que, como el heliógrafo, se usa en campaña, y que en rigor no es más que un heliógrafo: con dicho aparato, del que se ha hecho ligerísima indicacion en el artículo correspondiente, se utiliza para observar el movimiento de las tropas en el campo enemigo, hallándose el observador resguardado detrás de un parapeto: sobre una armadura compuesta de cuatro delgados montantes de hierro, que tienen la sección de un tubo, y que se empalman á rosca, y á altura suficiente, para que no impidan la visión los obstáculos naturales del terreno, va colocade un espejo plano, unido á charnela, por sus dos lados opuestos, á dos bastidores huecos horizontales, cuya inclinación puede variar con la separación de los bastidores: generalmente el espejo se inclina 45° sobre el horizonte; los rayos que llegan del exterior se reflejan y caen verticalmente sobre una pantalla ó un espejo convenientemente inclinado, que montado en otro bastidor á la altura del observador recibe las imágines, que pueden amplificarse con un anteojo colocado delante del espejo.



Polemoscopio

VIGIL: *Geog.* Lugar de la parroquia de Santa Eulalia de Vigil, ayunt. y p. j. de Siero, prov. de Oviedo; 130 habits. V. SANTA EULALIA DE VIGIL.

– VIGIL (DIEGO): *Biog.* Jefe de los Estados de Honduras y San Salvador. Dióse á conocer en el primer cuarto del presente siglo. Creemos que no es persona distinta del Diego Vigil, ciudadano centroamericano, que en 1821 ejercia el cargo de vocal de la Junta de la ciudad de León, en Nicaragua. Dicho vocal, en el referido año, hallándose parte de la capital de Nicaragua en poder de los soldados federados, que mandaba el coronel Saenza, salió al campamento de los sitiadores y ajustó con ellos un tratado por el que, á nombre de la Junta de León, se comprometia á despedir á las tropas auxiliares granadinas y á depositar el mando político y militar de toda la provincia en manos del extranjero Salas, á condición de que éste hiciese retirar las divisiones de Managua y Chinandega y suspendiese sus ataques contra la plaza. La oposición del jefe de los granadinos hizo inútil este tratado, y las hostilidades continuaron con furor. Diego Vigil era en 1829 vicejefe del Estado de Honduras. En tal concepto, por ausencia del general Morazán, ejerció en aquel año interinamente el mando durante algunos meses. En el transcurso de ellos tuvo que sofocar la rebelión que algunos desterrados de Honduras y de otros Estados centroamericanos promovieron en el departamento de Olancho en sentido conservador; y aunque, vencidos los revoltosos, se les concedió una amnistía, hubo de ser revocada porque aquellos suscitaron otro alzamiento en Opoteca. Vigil cesó poco después en el mando. Desde noviembre de 1835 hasta 1839 fué jefe del Estado del Salvador, puesto en el que sucedió á Nicolás Espinosa. Hizo cuanto pudo para fomentar la instrucción pública, para perseguir la vagancia, para regularizar la Hacienda del Estado salvadoreño, y para mantener las mejores relaciones con los otros gobiernos centroamericanos, á los que prestó siempre leal apoyo. El mal estado de su salud le obligó varias veces á confiar el mando al vicejefe Timoteo Menéndez, que seguía las huellas de Vigil. Este, en 1839, cesó en la jefatura de San Salvador, para ocupar el cargo de vicepresidente de la República federal de Centro-América. Nada más sabemos de su vida.

VIGILA: *Biog.* Célebre iluminador español. Vivía en la segunda mitad del siglo X. Fué sacerdote del monasterio de San Martín de Albelda. Escribió é iluminó un códice, que en Madrid se conserva ó conservaba en la Biblioteca Nacional, y que es llamado por esto el *Vigilano*. Vigila le concluyó el día 25 de mayo del año de 976. Contiene el códice varios concilios generales, algunos toledanos, el Fuero Juzgo y otros opúsculos; varias pinturas, que son retratos del rey Sancho *el Craso*, de Ramiro de Navarra, de la reina Urraca y del mismo Vigila; acrósticos iluminados, y algunos adornos. Le ayudaron en esta obra otros dos artistas, llamado el uno Sarracino y el otro García. Las pinturas de este códice, apreciables por su antigüedad y frescura de colores, convienen con la ignorancia de las reglas del Arte en que estaban los artistas de aquella época.

VIGILANCIA (del lat. *vigilantia*): f. Cuidado y atencion exacta en las cosas que están á cargo de cada uno.

> ... se pasó la noche con alegria, pero sin descuido, reposando los unos en la VIGILANCIA de los otros.
>
> SOLÍS.

> Cuando
> Esté en silencio perfecto
> La noche, con VIGILANCIA
> Han de venir recatados.
>
> TIRSO DE MOLINA.

> En esta parte debe responder la Sociedad con la mayor gratitud á la VIGILANCIA del Consejo, etc.
>
> JOVELLANOS.

– VIGILANCIA: *Legisl.* V. POLICÍA.

VIGILANCIANOS: m. pl. *Hist. ecles.* Herejes del siglo IV. Aceptaban las doctrinas de Vigilancio, y de aquí su nombre. V. VIGILANCIO.

VIGILANCIO: *Biog.* Hereje del siglo IV. N. en el país de Comminges. Dejó su patria para venir á España, donde vendió vino. Luego fué sacerdote de la iglesia de Barcelona. Amigo de San Paulino, por quien hubo de ser recomendado á San Jerónimo, acompañó á este último en su viaje á Palestina, y en Jerusalén se hallaba al ocurrir el terremoto del año 394. Poco después se trasladó á Egipto y otros países, en los que enseñó doctrinas heterodoxas. Acusó de origenismo á San Jerónimo, quien respondió en una carta que ha llegado hasta nosotros. Hacia 404 redactó un libro que el mismo San Jerónimo refuta en otro escrito especial, que tambien se conserva. Según dicho Padre, atacaba el hereje ciertos puntos del culto y de la disciplina, y otros importantes del dogma. Así, Vigilancio combatía el celibato del clero, los milagros, los ayunos, el culto á las reliquias, las limosnas, las plegarias por los muertos y la vida monastica. Fué el primer hereje galo de que hay noticia.

VIGILANTE (del lat. *vigilans, vigilantis*): p. a. de VIGILAR. Que vela ó está despierto.

> ... sólo los criados estaban solicitos y VIGILANTES, hechos carcomas de los reyes y principes.
>
> QUEVEDO.

> ... estaba siempre VIGILANTE la guarnición, y fueron recibidos con todo el rigor de las bocas de fuego.
>
> SOLÍS.

– VIGILANTE: adj. Cuidadoso y atento.

> ... recibió la noticia con señas de novedad y sentimiento, culpándolos de poco VIGILANTES, etc.
>
> SOLÍS.

> La legislacion, no sólo más VIGILANTE, sino tambien mas ilustrada, fomentó los establecimientos rústicos en Sierra Morena, etc.
>
> JOVELLANOS.

– VIGILANTE: m. Persona encargada de velar por algo.

VIGILANTEMENTE: adv. m. Con vigilancia.

VIGILAR (del lat. *vigilāre*): n. Velar sobre una cosa, ó atender exacta y cuidadosamente á ella.

VIGILATIVO, VA (del lat. *vigilātum*, supino de *vigilāre*, vigilar): adj. Dícese de lo que causa vigilias ó no deja dormir.

VIGILIA (del lat. *vigilĭa*): f. Acción de estar despierto ó en vela.

> – Sentémonos y descansa
> Un rato de tantas penas
> Y de VIGILIAS tan largas.
>
> RUIZ DE ALARCÓN.

> ... el no dormir de Auristela tuvo en continua VIGILIA á Periandro.
>
> CERVANTES.

– VIGILIA: Tarea estudiosa, especialmente la que se tiene de parte de noche.

> Desvelos y naturales
> Son las partes principales,
> Que con VIGILIAS inmensas
> Hacen al medico sabio.
>
> TIRSO DE MOLINA.

> ... confiere, pues, la fama que esperas de tus VIGILIAS y estudios con la celestial.
>
> FRANCISCO DE AMAYA.

– VIGILIA: Las mismas obras de los autores, trabajadas de este modo.

– VIGILIA: VÍSPERA.

> Son VIGILIA de su fiesta
> Los celos en los amores.
>
> TIRSO DE MOLINA.

> ... todos estos trabajos de Bizancio fueron VIGILIA de la mayor felicidad que tuvo jamás ciudad.
>
> FR. JUAN DE LA PUENTE.

– VIGILIA: Víspera de una festividad de la Iglesia.

> ... No se hagan estas representaciones ó juegos en los dias de fiesta á lo menos más principales antiguas, ni en los dias de ayuno, cuaresma, témporas y VIGILIAS; etc.
>
> MARIANA.

> ... ayuné sin ser témporas ni VIGILIAS, y hice dieta sin haberme metido en cura.
>
> *Estebanillo González.*

– VIGILIA: Oficio que se reza en la víspera de una festividad que la trae.

– VIGILIA: Oficio de difuntos que se reza ó canta en la iglesia.

– VIGILIA: Falta de sueño ó dificultad de dormirse, ocasionada por una enfermedad ó un cuidado.

> ... duerme, digo otra vez y lo diré otras ciento, sin que te tengan en continua VIGILIA celos de tu dama.
>
> CERVANTES.

– VIGILIA: Una de las partes en que se dividen las horas de la noche para las velas y centinelas en los ejércitos y plazas.

> ... para que entre ellos se conociesen, como el nombre, que se da en las VIGILIAS de los ejércitos.
>
> FR. JOSÉ DE SIGÜENZA.

> ... á la primera VIGILIA de la noche sacó el marqués tres mil españoles.
>
> FR. PRUDENCIO DE SANDOVAL.

– COMER DE VIGILIA: fr. Comer pescado, legumbres, etc., con exclusión de carnes.

VIGILIO: *Biog.* Obispo de Tapso, en Africa. Vivía hacia los últimos años del siglo V de nuestra era. Comprendido en la persecución de Hunerico, rey de los vándalos (484), fué despojado de su silla y se refugió en Constantinopla. Adversario de los arrianos, nestorianos y eutiquianos, compuso contra ellos escritos que publicó con el nombre de los Padres de la Iglesia. Los libros que por lo general se le atribuyen son los siguientes: *Adversus Nestorium et Eutychem lib. V pro defensione synodi chalcedonensis*; *Altercatio sub nomine Athanasii adversus Arium*; *De Trinitate lib. XII*; *De Trinitate adversus Varimadum lib. III*, y *Contra Palladium*. Estos diferentes escritos fueron publicados por Chifflet (Dijón, 1664, en 4.°) y en la *Bibliotheca Patrum Maxima* (t. VIII).

– VIGILIO: *Biog.* Papa. N. en Roma. M. en Siracusa á 15 de enero de 555. Era diácono cuando fué enviado á Constantinopla por el Papa Agapito. La esposa de Justiniano, la emperatriz Teodora, le prometió la silla de San Pedro si Vigilio se comprometía á declarar nulas las actas de un concilio de Constantinopla que había condenado á ciertos obispos cismáticos amigos de la emperatriz. Ofreció Vigilio cuanto le pedían, y merced á la influencia de Teodora y de Belisario logró ser elegido Papa en 22 de noviembre de 537, en vida del Sumo Pontífice Silverio. Muerto este último (538), pareció en un principio que Vigilio aprobaba la doctrina de Antimo y de los acéfalos para satisfacer á la emperatriz; mas después volvió á Constantinopla, donde excomulgó á los herejes y á Teodora. Falto de firmeza, reunió un concilio de 60 obispos, el cual disolvió al cabo de algunas sesiones, prefiriendo que los obispos le dieran su parecer por escrito, y envió todos estos escritos á Palacio. Debe notarse que el Papa carecía de libertad en Constantinopla, como lo acredita su protesta ante una asamblea, en la cual, apremiado con la mayor violencia para que condenase los *Tres Capítulos*, dijo: «Declaro que, aunque me tengáis cautivo, no tenéis preso á San Pedro.» Se da el nombre de *Tres Capítulos* á tres famosos escritos sometidos al juicio de la Iglesia por su nestorianismo. Estos tres escritos eran: los de Teodoro de Mopsuesta, maestro de Nestorio; la carta de Ibas, obispo de Edesa, á Maris, y las respuestas de Teodereto, obispo, á los escritos de Cirilo de Alejandría, contra Nestorio. Vigilio condenó y aprobó alternativamente dichas tres obras, anatematizadas por el concilio de Constantinopla, al que por último se adhirió. Desterrado por Justiniano, á quien desagradaba su conducta, falleció no mucho más tarde del mal de piedra, cuando, alzado su destierro, volvía á Italia. De él quedan 18 epístolas, publicadas en París (1642, en 8.°). Le sucedió Pelagio I.

VIGITANO, NA: adj. Natural de Vich. U. t. c. s.

– VIGITANO: Perteneciente á esta ciudad.

VIGNA: f. *Bot.* Género de plantas pertenecientes á la familia de las Leguminosas, subfamilia de las papilionáceas, tribu de las faseoleas, cuyas especies habitan en las regiones tropicales de Asia y América, y algunas en el Cabo de Buena Esperanza, y son plantas herbáceas, sufruticosas, volubles, con las hojas compuestas, trifoliloladas, las flores dispuestas en racimos, numerosas ó escasas, situadas en el ápice de pedúnculos gruesos, con los cálices caedizos, provistos de dos bracteitas en su ápice; cáliz acampanado cuadrífido, con el labio superior obtuso, entero ó bífido, y el inferior generalmente algo largo; corola amariposada, con el estandarte ancho, revuelto, provisto en su base de un callo semilunar y con dos apéndices dirigidos hacia fuera; alas casi romboideas y algo curvas, y la quilla retorcida, encorvada en ángulo recto y casi picuda; 10 estambres acodados en la base, apendiculados en la parte superior, nueve unidos por los filamentos y el vexilar libre; ovario cortamente pedicelado y multiovulado; estilo acanalado, y estigma situado lateralmente debajo del ápice, oblongo y barbado ó pestañoso; legumbre cilíndrica ó ligeramente comprimida, recta ó encorvada en forma de hoz, casi nudosa, con angostamientos cerrados interiormente por tejido celular entre cada dos semillas, por lo que resulta plurilocular; semillas oblongas, casi arriñonadas y con carúncula pequeña.

VIGNEA: f. *Bot.* Género de plantas pertenecientes á la familia de las Ciperáceas, cuyas especies habitan en las regiones templadas del hemisferio boreal, y son plantas herbáceas, con los tallos trígonos y las hojas todas radicales y rectinervias; espiguillas de flores unisexuales, polígamas ó dioicas; las flores masculinas están dispuestas en espiguillas unifloras y constan de una gluma y dos ó tres estambres; las flores femeninas se encuentran también en espiguillas unifloras, pero con frecuencia presentan además otro pedicelo accesorio y constan de dos glumas, la exterior muy semejante á la de las flores masculinas y la interior aplicada sobre el ovario, formando un utrículo que persiste envolviendo al fruto; el ovario es unilocular y está terminado por un estilo bi ó trífido; cariópside trígono, biconvexo ó planoconvexo, con el pericarpio papiráceo.

VIGNEMALE: *Geog.* V. VIÑAMALA.

VIGNEULLES-LES-HATTONCHATEL: *Geog.* Cantón del dist. de Commercy, dep. del Mosa, Francia; 28 municips. y 10 000 habits.

VIGNITA: f. *Min.* Oxido ferroso férrico, considerado variedad bien determinada y conocida de la magnetita ó piedra imán de los antiguos, que diéronla este nombre por atribuir su casual descubrimiento á un pastor llamado Magnes: tal es por lo menos la opinión del naturalista Plinio, consignada en su famosa obra de Historia Natural. El conocimiento de la vignita, mineral raro y poco diseminado en los terrenos, es bastante más moderno, y sus mismos caracteres diferenciales respecto del tipo específico no pueden siempre indicarse de una manera categórica y terminante, y es, por lo tanto, una de esas variedades mineralógicas cuyas propiedades distintivas no suelen apreciarse de buenas á primeras: trátase, en definitiva, de un hierro magnético, más ó menos puro, á la continua asociado con otros minerales, no diferenciándose mucho su composición de la asignada para la magnetita propiamente dicha (69,96 de óxido férrico y 31,04 de óxido ferroso, siendo la fórmula Fe_3O_4): es también magnetipolar, poseyendo esta propiedad bastante intensa y fácil de reconocer; cristaliza asimismo en cubos ó formas pertenecientes al sistema cúbico, que pueden ser, al igual del tipo específico, singulares combinaciones del octaedro, y del mismo dodecaedro romboidal entre sí y también con las propias caras del cubo; la exfoliación, muy clara y perfecta, es siempre octaédrica muy distinta, con la fractura concoidea, color negro de hierro, con polvo asimismo negro, escaso brillo metálico, peso específico representado en el número 5, y dureza correspondiente al número 6 de la escala de Mohs. Es la vignita muy resistente al cambio de estado, y así, como todos los hierros magnéticos, con grandísima dificultad llega á fundirse empleando para ello durante largo tiempo el vivo fuego del soplete; en cambio por vía húmeda es atacable sin grandes dificultades, siendo su mejor disolvente el ácido clorhídrico concentrado, facilitándose la disolución por el calor; en el líquido resultante, casi siempre de color amarillento, se caracteriza y demuestra, por sus reactivos, la presencia del hierro. Hállase el mineral descrito acompañando de ordinario á la magnetita en algunos de sus criaderos, sin presentarse en cantidades grandes ni constituir voluminosas masas, antes bien aparece en forma de arenas y gránulos bien reconocibles. Nada más concreto puede decirse á la hora presente de este curioso mineral, raras veces hallado en las colecciones; con él agrúpanse otras variedades, no más abundantes ni mejor conocidas, de magnetita, como son: la *mignumita* y la *dimagnetita*, cuya composición química responde á la de un oxido ferroso férrico ú óxido salino de hierro, cuyo carácter determinante es la intensa acción ejercida por estos cuerpos sobre la aguja imanada, aun á cierta distancia.

VIGNOLA (JACOBO BAROZZIO, llamado de): *Biog.* Arquitecto italiano. N. en Vignola, en el territorio de Módena, en 1507. M. en Roma en 1573. Individuo de una familia noble de Milán, arruinada por las guerras civiles, fué enviado á Bolonia para recibir las lecciones de Passarotti; hizo rápidos progresos; compuso para Guicciardini, gobernador de aquella ciudad, algunos dibujos que fueron admirados, y pronto se consagró á la práctica de la Arquitectura. Sin maestro hubo de hallar las reglas de la perspectiva: pasó á Roma para completar su educación artística contemplando las antigüedades: residió dos años en Francia, á donde le llevó el Primaticio, y se estableció en Bolonia. Allí reconstruyó el pórtico *del Cambio* y trazó los planos del palacio ducal de Plasencia, llamado la Citadella, obra que, si bien no terminada, en lo construído da clara idea de la magnificencia que hubiese ofrecido el todo. Por sus planos se elevó también la notable iglesia de Nuestra Señora de los Angeles, llamada *la Porciúncula*, cerca de Asises. Nombrado (1550) arquitecto de Julio III, ejecutó Vignola para dicho Pontífice un *casino* (casa de recreo), cuya primera idea se debió á Miguel Angel, pero que, á causa de las modificaciones de la misma, puede ser en todo considerada como obra de Barozzio. Otro tanto decimos del palacio de Caprarola, cerca de Ronciglione, residencia del cardenal Alejandro Farnesio, edificio comenzado por Antonio San Gallo, y cuyo aspecto exterior es de un carácter majestuoso, elegante y sólido, pareciendo á la vez fortaleza y palacio. Esta obra es la mejor de Vignola, que en las salas, ricamente decoradas, pintó por sí mismo varias perspectivas. Para Julio III construyó Jacobo en la vía Flaminia la iglesia de San Andrés, en Roma. La rotonda de este templo es del más puro estilo y una de las obras especialmente recomendadas al estudio de los arquitectos. Alejandro Farnesio pidió á Vignola los planos de la iglesia *del Giesu*, que, comenzada en 1568, fué en parte construída bajo la dirección de Jacobo della Porta, quien no siguió escrupulosamente los planos de su maestro. En Roma acabó Vignola la puerta del Pueblo, ideada en 1561 por Miguel Angel; el sepulcro del cardenal Ranuccio Farnesio, en San Juan de Letrán; una parte del palacio Monti, llamado de Florencia; la iglesia de Santa Ana *de palafrenieri*, y en las cercanías de Roma la iglesia de Santa María Scala Cœli. Habiendo muerto Miguel Angel (1564), le sucedió Vignola como arquitecto de San Pedro, donde señaló su paso por la construcción de dos hermosas cúpulas laterales del más feliz éxito. Tantos y tan magníficos edificios asignan para siempre á Barozzio un lugar distinguido entre los mejores arquitectos del siglo XVI. Sin embargo, debe principalmente su fama á un libro de las *Regole de cinque ordini d'architettura* (sin lugar ni fecha, pero en 1563, en fol.), con figuras. Este tratado, el más célebre y útil de todos los tiempos para la Arquitectura, cuenta innumerables impresiones y se ha traducido á todas las lenguas. Las principales ediciones son las de Venecia (1570, 1582, 1596 y 1648, en fol.); Siena (1635, en íd.); Roma (1732, 1765, 1780 y 1790, en fol.), y Nápoles (1795, en íd.). De las traducciones castellanas recordamos: *Regla de las cinco órdenes de Arquitectura, aora de nuevo traducido de Toscano en Romance por Patricio Caxesi Florentino* (Madrid, 1722 y 1734, en fol.); *Regla de las cinco órdenes de Arquitectura* (íd., 1764, en 4.° mayor), con láminas; *Reglas de las cinco órdenes de Arquitectura, con un orden dórico de Posidonio y un apéndice que contiene las lecciones elementales de las sombras en la Arquitectura, demostradas por principios naturales por C. M. Delagardett* (íd., 1792, en fol.); *Tratado práctico elemental de Arquitectura ó estudio de los cinco órdenes, compuesto, dibujado y ordenado por*

J. A. Leveil (París, en fol. menor), con 62 láminas en acero. De las traducciones francesas son notables la de Le Muet (Amsterdam, 1638, en 8.° menor) y la de Jombert (París, 1764, en 8.° mayor), con láminas. A Vignola se deben también *Las dos reglas de la perspectiva práctica* (Roma, 1583, en fol. menor), con figuras: breve tratado italiano, al que acompañan los comentarios del P. Ignacio Danti, reimpreso en Roma (1611 y 1644, en fol.), Bolonia (1682, en íd.) y otras partes. Le Bas y Debret publicaron en francés las *Obras completas* de Vignola (París, 1815, en fol.), con figuras.

VIGNÓN (NOEMIA CADIOT, *señora de* CONSTANT, luego de ROUVIER, conocida por el nombre de CLAUDIA): *Biog.* Literata y escultora francesa. N. en París en 1832. M. en Niza á 12 de abril de 1888. Recibió una educación esmerada; se dedicó muy joven á las Bellas Artes, y tomó lecciones del escultor Pradier. Se casó con el abate Constant, que había renunciado al estado eclesiástico, y no encontró al lado de su marido el ideal de la felicidad doméstica. Habiendo quedado viuda, contrajo segundas nupcias con Rouvier, diputado por Marsella. Expuso en los salones numerosos trabajos de Escultura, con el nombre de Noemia Constant, de 1852 á 1864, y con el de Claudia Vignón á partir de 1865. En 1866 obtuvo autorización para usar legalmente el seudónimo que había hecho ilustre, y por el que era más conocida. Sus trabajos escultóricos son los siguientes: *La infancia de Baco*; el busto en mármol de *Goupy*; *Idilio*, grupo en mármol; bustos de *Lefuel* y *Pedro Gavarni*; *El Genio*; *La Música*; *Baco niño*, estatua en bronce; busto de *Mauricio Rouvier*, etc. Su talento literario lo dió á conocer en los artículos que aparecieron en varios periódicos, y además en las novelas que publicó. De éstas se citan las que siguen: *Costumbres de provincia*; *Juana de Mauguet*; *Relatos de la vida real*; *Los cómplices*; *Un drama en provincias*; *Un náufrago parisiense*; *Isabel Verdier*; *Los dramas ignorados*; *El matrimonio de un subprefecto*; *Veinte días en España*; *El vértigo*; *El soldado*, etc.

VIGNORY: *Geog.* Cantón del dist. de Chaumont, dep. del Alto Marne, Francia; 21 municipios y 7 000 habits.

VIGNY (ALFREDO VÍCTOR, *conde de*): *Biog.* Poeta y novelista francés. N. en Loches á 28 de marzo de 1797. M. en París á 17 de septiembre de 1863. Estudió en la Escuela Politécnica de París en la institución Hix, y particularmente con los mejores maestros. Admitido en la gendarmería con el grado de teniente, escoltó hasta Bethune á Luis XVIII, que tuvo que huir en los Cien Días, y pasó después á la Guardia Real. Nombrado capitán en 1823, al estallar la guerra de España fué enviado á la frontera. En 1828 obtuvo su retiro por motivos de salud, y dos años antes se había casado en Pau con una inglesa, nieta de un rico comerciante de la India. En 8 de mayo de 1845 ingresó en la Academia Francesa en reemplazo de Etienne. Al morir, después de un año de sufrimientos soportados con heroico valor, pidió que en su tumba no se pronunciara ningún discurso. Como era oficial de la Legión de Honor, por una preocupación singular se acordó en sus últimos momentos de que antes de ser poeta había sido capitán de ejército, é insistió en que éste, y no la Guardia Nacional, le acompañase á su última morada. Las obras de Alfredo Vigny son las siguientes: *Eloa*; *El cinco de marzo*; *Elena*; *La sonámbula*; *La mujer adúltera*; *El diluvio*; *Moisés*; *La mariscala de Ancre*; *Servidumbre y grandeza militar*, etc.

VIGO: *Geog.* Ría del Océano Atlántico, en la costa de la prov. de Pontevedra. Es, dice el *Derrotero* de las costas occidentales de España, un brazo de mar que se interna hacia el N.E. por distancia de 15 millas, con anchura variable entre 5 millas y 4 cables. Contiene varias ensenadas y fondeaderos abrigados de casi todos los vientos, y puede admitir multitud de embarcaciones de todos calados, pues su braceaje y calidad de fondo convienen á los mayores buques de guerra y mercantes. Aun cuando está abierta á los vientos del tercer cuadrante, la defienden de los tormentosos mares de aquella parte las islas Cíes, que con sus escollos producen una extensa barrera de N. á S., que hace el efecto de un prolongado rompeolas; de modo que la ría de Vigo es la más espaciosa y abrigada que para esconders posee la costa occidental de la península. Su orilla meridional es más seguida y limpia que la septentrional, por cuanto ésta última es muy accidentada y despide prolongados y temibles arrecifes. Ambas orillas están dominadas por terrenos montuosos, cuyas estribaciones vienen á formar las distintas puntas que constituyen los límites de sus muchas y espaciosas ensenadas. Los puntos más culminantes de las cordilleras que ciñen á la ría, y que á la par sirven de guía y marca de reconocimiento, son los montes de Corujo, Alba, Galiñeiro, Galleiro y Faro de Domayo. Los frondosos valles que forman entre sí estas cordilleras, y cuyas aberturas se divisan en parte desde la ría y su desembocadura, son muy pintorescos y le dan un aspecto risueño difícil de describir. La profundidad de la ría varía entre 41,8 m. que hay en la embocadura y 26,7 que se encuentran en el Estrecho de Rande. Dentro de la espaciosa y abrigada ensenada de Redondela ó de San Simón el fondo es más escaso y aplacerado, variando entre 1,7 y 6,7 m. La calidad que más predomina en toda la ría es de fango; la arena y piedra se encuentran cerca de las orillas. El fondeadero principal, que es el de Vigo, se halla en la costa meridional y casi en la medianía de toda su extensión. La costa meridional de la ría tiene principio en la punta Lameda, que es la extremidad N.O. de la falda de Monte-Ferro.

La punta Lameda constituye el límite meridional de la boca de la ría, y al propio tiempo del Canal del Sur. Demora al S. 11° E. del Cabo del Home, distante 6 millas, y al S. 44° E. del Cabo de Vicos, distante 3 millas escasas. Desde la punta Lameda sigue para el E. un trozo de costa escarpada de 6 cables de longitud, que viene á constituir la falda septentrional de Monte-Ferro, y luego se interna al S.E. á producir la ensenada de Carreira, ceñida de una playa que nombran de Abra. El pie del indicado monte está cercado de piedras que se descubren en bajamar, siendo la más saliente la de Savel, pero la playa de Abra es limpia. Un poco retirada de la orilla de esta playa se ve la aldea de Sayáns y el pueblo de Priegue. La playa tiene unos 7 cables de long., y á medio cable de ella se sondan 3m,3 á marea baja. Al finalizar la playa de Abra empieza á ganar la costa para el N., y sigue en esta dirección hasta la punta Serral, que es alta, escarpada, de color negruzco y con restinga de 2 cables de extensión hacia el N.O. Dista 2 millas escasas del remate de la playa indicada. En este pedazo de costa, casi toda escarpada y sucia, se encuentran las pequeñas ensenadas de Porto y de los Molinos, cercadas de playa. El riachuelo de Molinos desagua en la última. Dos cables antes de llegar á la punta Serral se encuentra el Cabo Estáy. Es alto, escarpado y de igual aspecto que la punta Serral. Los navegantes suelen confundir el cabo con la punta, por ser casi de igual configuración. Es asimismo de igual aspecto la punta Marosa, que está á unos 2 cables al N.E. de la de Serral; por manera que el trozo de costa comprendido entre el Cabo Estáy y la punta Marosa es un frontón escarpado, muy combatido del N.O. y cercado de piedras, que salen á más de 2 cables. A 2,6 millas al N. 42° E. de la punta Serral está el Cabo de Mar, bajo y arenoso, con restinga de 2 cables de long. en dirección al O.N.O., que se descubre casi toda en bajamar, y rompe, aun en pleamar, por poca marejada que haya. La restinga dicha tiene por su medianía un canalizo con 3,3 á 5 m. de fondo, utilizable con embarcaciones pequeñas. Entre la punta Serral y el Cabo de Mar se forma seno rodeado de playa, interrumpida por algunas puntas de piedra. Las dos playas más notables que por su extensión se notan dentro del seno indicado son las de Cornjo y Samil, separadas por el río Cambeses ó Sardoma, llamado por otros de Lagares, que desemboca á 2 millas al N. 60° E. de la punta Serral, después de serpentear al través del frondoso valle del Fragoso. El puerto de Lagares está á corta distancia al O. del río. Es un pequeño accidente de la costa, producido por dos restingas de piedra. Por fuera de la ensenada que acabamos de describir, y en la línea que pasa por el Cabo de Mar y la punta Serral, hállase la isla Toralla, baja, con dos pequeñas prominencias y cubierta en parte de vegetación. A un km. próximamente del Cabo de Mar se halla la punta del Molino, la más avanzada de la costa S. de la ría. Desde ella gira la costa para el E., y á los 8 cables de distancia se encuentra la punta de Bouzas, que es baja, pedregosa y cercada de pedruscos, unos descubiertos y ahogados otros, que avanzan hacia el N. por distancia de 2,5 cables. Entre las dos últimas puntas se halla la playa de Alcabre, en la que se refugian las lanchas de pesca cuando reinan vientos al S. La v. de Bouzas se ve á corta distancia de la punta del mismo nombre y cerca de la playa, en la falda septentrional de una colina que denominan Pardaíña. Doblada la punta de Bouzas se interna la costa hacia el E. produciendo la ensenada de Coya, que finaliza en la punta del Castro: la cerca una playa limpia y abordable con embarcaciones pequeñas. La parroquia de Coya se halla á 4 cables al E. de la punta de Bouzas, no lejos de la orilla del mar. De la playa de Coya se destaca un peñasco aislado que nombran Fosalla, el cual aparece como una isleta en pleamar. Algunos navegantes le dan el nombre de punta de Coya, y en el país el de punta de San Gregorio. Una milla al N. 57° E. de la punta de Bouzas está la del Castro, baja y pedregosa, estribación del cerro del mismo nombre. Este cerro, que mide 153m,2 de altura, es de cumbre plana, sobre la cual se levanta el castillo del Castro. Entre la punta del Castro y la c. de Vigo está la playa y ensenada de San Francisco, que es limpia y abordable. El barrio denominado de la Ribera, vulgo Berbés, se extiende á lo largo de esta playa: casi todos sus habits. son marineros y pescadores.

A poco más de un km. de la batería de La Lage, de Vigo, está la punta de Guía, que baja en suave declive del monte del mismo nombre y termina hacia el N.O. en escarpado de regular altura, después de formar un poco de meseta. El monte de la Guía es amogotado, cultivado en parte, y de color rojizo, con altura de unos 142 m. Se hace notable, además de su especial figura, por la ermita de Nuestra Señora de la Guía erigida en su cumbre, y que por su blancura se distingue de larga distancia. Sobre la meseta que forma la punta de la Guía se levanta un faro con luz fija variada por destellos que se repiten cada tres minutos. El foco luminoso se eleva á 31,6 m. sobre el nivel del mar, y su alcance es de 10 á 12 millas en circunstancias favorables. Unos 4 cables antes de llegar al monte de la Guía se encuentra la punta de Santa Tecla, llamada también de las Barreras, sobre la cual está emplazada la batería de Santa Tecla. Es la única punta de piedra que interrumpe la extensa playa que circunda la ensenada de Vigo. El arroyo de Guixar desagua á corta distancia al S. de la punta de Santa Tecla. Del pie del monte de la Guía y parte N.O. se destaca un islotillo escabroso denominado Carbón, que se enlaza á la punta del mismo nombre por medio del arrecife que circunda gran parte del monte, y que por el lado del N.E. se extiende á más de un cable de distancia, con fondo aplacerado. Unos 3 cables al E. de la punta de la Guía está la de Timoéira, y de aquí tuerce la costa hacia el S.E. á producir la ensenada de Teis, circundada de una playa limpia de 3 cables de longitud. La ensenada de Teis ofrece buen abrigo para todos los vientos. Puede fondearse en 10 m. arena, con cabo á tierra y ancla por el N. Los buques que no cuenten con buenas amarras, encontrarán en esta ensenada excelente abrigo para los vientos del tercer cuadrante. El lugar de San Salvador de Teis se extiende por la parte occidental de la ensenada, junto al riachuelo del mismo nombre. A 2 millas al N. ¼ N.E. de la ensenada de Teis se halla la punta de Rande. Este trozo de costa es escarpado, sinuoso y entrecortado por barrancos y pequeñas playas, por las que bajan algunos arroyos. La punta es igualmente escarpada, y la corona el ruinoso castillo de Rande. Llámase también Estrecho de Rande á la angostura que se produce entre la punta del mismo nombre y su opuesta la de Bestias, distantes entre sí 4 cables. Vencido el Estrecho de Rande se ensancha de nuevo la ría, y su costa meridional gana para el E., mientras que la opuesta roba para el N. Las puntas Bruñido, Pías y Castiñeira, que siguen á la de Rande, son escabrosas y sucias. En la de Pías tiene principio la ensenada de San Simón, que termina en la de San Adrián, en la costa opuesta, distante entre sí 6 cables y demorando respectivamente N.N.O.-S.S.E. Una milla larga al E. de la punta de las Pías está la del Socorro, que es la occidental de la boca del río de Redondela; la punta oriental se llama de

Monte Gordo, y dista de aquélla poco más de un cable. La boca del río es un estero por el cual penetran las aguas del Océano en cada pleamar, facilitando la subida hasta Redondela á las embarcaciones de poco calado. Su cauce, á contar de la embocadura, sigue hacia el S.E. y luego tuerce al E. hasta el puente de Redondela, que está á unos 8 cables de la boca. La v. de Redondela se desplega por la parte N. del estero en terreno llano que bañan las aguas del mar. Del pie de Monte Gordo, del cual se deriva la punta antes mencionada, arranca un extenso arenal denominado de Cesantes, y también del Arco, que sigue próximamente hacia el N. por distincia de 1,2 milla, á terminar en la punta de arena llamada del Cabo. Esta punta, que es rasa y saliente hacia el O., se enlaza á la isla de San Simón por medio de una lengua de arena apenas cubierta por el agua á bajamar de mareas vivas. En la medianía de la ensenada que se forma en las puntas de Monte Gordo y del Cabo se encuentra la parroquia de Cesantes, algo retirada de la orilla de la playa y en terreno llano. La playa de Cesantes es limpia, y aplacerado el fondo de sus inmediaciones, pues á distancia de 3 á 4 cables de su orilla se sondan 3,3 m. á marea baja (véase SAN SIMÓN). Media milla al N.E. ¼ N. de la punta del Cabo se encuentra la denominada de Sobreiro ó Roteira, mediando entre los dos el Arenal de la Cueva del Asno. La punta de Sobreiro es peñascosa, y por su parte del N.E. tiene una pequeña playa. Como 1,8 milla al N. de la punta de Sobreiro se halla la boca del río Oitabén Verdugo, llamado comúnmente de Sampayo. Este pedazo de costa es peñascoso y sucio, y en su orilla se ven varios pueblos y aldeas.

El lugar denominado Puente Sampayo está en la embocadura y parte N. del Oitabén, con un puente para comunicarse con la parte opuesta. Las aguas del mar entran en el río durante la creciente, y con su auxilio llegan las embarcaciones pequeñas hasta el lugar y atracan al muelle. Por la medianía del trozo de costa que acabamos de describir, y á una milla de distancia de la orilla del mar, se levanta un monte puntiagudo, denominado de la Peneda, que tiene unos 340,2 m. de altura. Vese una ermita en su cumbre que lleva el mismo nombre, muy notable por su blancura. Como 4 cables más al N. de Puente Sampayo se encuentra el río Ulló, y al O. de éste el lugar del mismo nombre. Otro pueblo denominado de Villaboa se halla más al O. del anterior. Desde Puente Sampayo va ganando la costa para el N.O. y O., y luego tuerce hacia el S. hasta la punta del Caballo, cerrando un buen espacio de la ensenada de San Simón, que queda casi en seco á bajamar. En el centro de este saco se hallan dos islotes nombrados Erbedosos. Todo este espacio es navegable en pleamar con las embarcaciones pequeñas que hacen el tráfico entre las distintas poblaciones de la ría. Dos millas al S.S.O. de la punta del Caballo está la de San Adrián. Entre las dos se abre una ensenada con muy escaso fondo, pues á bajamar de mareas vivas se sondan de 1,7 á 2,2 m. á 2 y 3 cables de la orilla. La punta de Bestias sigue á la de San Adrián, mediando un pedazo de costa escarpada de 6 cables de longitud en dirección al S.O. La punta de Bestias es limpia, y forma, como se dijo, en unión de la de Rande, la mayor angostura de la ría de Vigo, y también la boca de la grande ensenada de San Simón. Tiene, como la punta de Rande, un castillejo en ruinas. Desde el Estrecho de Rande vuelve á ensanchar la ría, ganando la costa septentrional de la misma para el O. hasta terminar en el Cabo del Home. Su terreno es más quebrado, y la orilla más sucia que la de la costa opuesta. La punta Domayo es un frontón escarpado y negruzco que dista cerca de 1,5 milla de la de Bestias al rumbo del S. 63° O. Este pedazo de costa forma seno, y por su medianía está el arenal de Domayo. En la extremidad occidental de este arenas desagua el río Seco, y en su margen está el pueblo de Domayo. Junto á la boca del río Seco hay un arrecife que sale á corta distancia de la orilla. El frontón escarpado de Domayo es una derivación de la sierra del mismo nombre, á cuyo pico llaman Faro de Domayo y también Monte Jajan; su altura aproximada sobre el nivel mar es de 647 m. A 2 kilómetros escasos de la punta Domayo está la de Arroas, alta, limpia y saliente al S. El islotillo del mismo nombre se desprende de la parte oriental de la punta y franquea paso por tierra para embarcaciones pequeñas. La punta de Arroas, que otros llaman de Ruas, demora con la de Guía N.N.O.-S.S.E., y produce una angostura de una milla. Entre las dos se sondan 35,9 m. lama, y disminuye el fondo gradualmente hacia una y otra banda. Al S. 75° O. de la punta de Arroas, distante 1,3 milla, se halla la del Con, baja y pedregosa, con arrecife que sale más de un cable. Entre las dos indicadas puntas se interna la costa hacia el N. y produce la ensenada del Con, de media milla de saco, cuya orilla es casi toda de playa no muy limpia. En su interior desagua el río de Meira, que desciende de la sierra de Domayo. El pueblo de Meira está en la margen occidental del río. En el interior de dicha ensenada se destaca de la playa una punta de piedra escarpada y negruzca, sobre la cual se ve la capilla de San Bartolomé. Desde la punta del Con sigue para el S.O. un trozo de costa sucio y escabroso, entrecortado por pequeyas playas hasta la punta Rodeira que se halla distante 1,5 milla escasa. Ciñe á este trozo de costa un arrecife peligroso que avanza más de media milla en dirección á la costa de la ría, del cual se descubren en bajamar multitud de piedras. El islote de las Ratas, que está á 2 cables al E. de la punta Rodeira y contiguo á la de las Ratas, es la mayor de las piedras que asoman del mencionado arrecife; pero la más saliente de todas es la denominada de Pego, que se hace muy temible porque en pleamar se cubre. Demora al N. 42° O. de la batería de la Lage (ciudad de Vigo), distante 1,3 milla, y en este trayecto se sondan de 18,4 á 28,4 m. fondo lama. El mencionado arrecife avanza también mucho por enfrente de la punta Rodeira. Entre la punta Rodeira y el Cabo Balea, distantes entre sí 1,2 milla al rumbo del S.O. ¼ O. se abre la ensenada de Cangas, espaciosa, por cuanto profundiza 7 cables hacia el N.O. La costa oriental de la ensenada es de playa algo sucia, en la que desaguan dos riachuelos, el mayor de los cuales es el Bonsos. El puente del Sinal facilita el paso de este río.

La costa occidental de la ensenada de Cangas es escabrosa y alta y sirve de límite á las estribaciones del monte Castelo. Este monte, llamado también La Sierra, es puntiagudo, con altura aproximada de 284^{m},2, y distante su vertical media milla al N.O. de Cangas. Sobre su cumbre se ven los restos de la garita de Castelo. Cabo Balea llaman los navegantes del país á la punta rasa y escabrosa que constituye la extremidad occidental de la ensenada de Cangas, y que viene á ser una derivación del alto de San Roque. El Cabo Balea, que otros llaman punta de la Borneira, despide hacia el S. un anegado y temible arrecife de más de 4 cables de longitud, cuya extremidad meridional alcanza casi á la línea que pasa por los faros de Cies y Guía, y angosta el canal de la ría, reduciéndolo en este sitio á poco más de una milla de amplitud. Entre el Cabo Balea y la punta de los Castros se abre la ensenada de Limens, que tiene más de media milla de saco, con playa y fondo limpio, en la que pueden guarecerse los barcos costeros con vientos de la parte del N. El pequeño puerto y lugar de Santa Marta está en un rincón de la ensenada y extremidad oriental de la playa de Limens. Cuatro cables más al O. de la punta de los Castros da Ría se halla la del Corbeiro, produciéndose entre las dos un frontón escarpado con multitud de piedras á su pie que despiden restinga en dirección del S. por distancia de media milla. Punta Subrido, de regular altura, escarpada y de color obscuro, constituye la extremidad más saliente al S. de la península de Morrazo, y también de la costa septentrional de la ría, y dista 1,5 milla de la punta del Corbeiro al rumbo del S. 73° O. Desde la punta del S. al arenal da Barra media una milla de costa peñascosa en dirección de N. 15° E., cuyo punto más saliente y pronunciado es el Cabo Pequeño. Entre las puntas Corbeiro y Subrido se abre la ensenada da Barra, que se interna cerca de una milla hacia el N., ofreciendo excelente abrigo para vientos del N.N.O. al N.E. El arenal da Barra circunda gran parte de la ensenada de su nombre, y solamente lo interceptan las pequeñas puntas Promontorio, Muchileira y Conde Nerga. Poco más de media milla al N.O. ¼ O. de la punta Subrido se encuentra la llamada Robaleira, que es de color obscuro, escarpada y con arrecife que la contornea. Entre las dos puntas se forma una ensenadita con playa que llaman de Meilide. Cabo del Home, pontón peñascoso, escarpado y obscuro que arranca de la punta Robaleira y se extiende por distancia de 2 cables hacia al N., es el límite septentrional de la ría de Vigo.

Fronteras á ésta, y á corta distancia, se hallan las islas Cies, también llamadas de Bayona ó Bayonas, sin duda por estar inmediatas al puerto de este nombre. En la antigüedad se denominaron *Siccas*. Forman un grupo de dos islas grandes y algunos islotes y escollos, tendido próximamente de N. á S., con extensión de 6 millas largas. Son sumamente escabrosas por su parte occidental, y únicamente en sus faldas orientales hay algún manchón de tierra que se cultiva. Las dos son abundantes en agua. Las Cies constituyen una poderosa barrera que se opone á la entrada de la mar gruesa de afuera, y poco valdría la ría de Vigo sin ese rompe olas puesto por la Providencia. Las encrespadas olas que levantan los temporales del tercero y cuarto cuadrantes vienen á estrellarse contra sus flancos occidentales y sobre sus prolongados arrecifes, y únicamente las que se escapan á su acción penetran, quebrantadas ya, por los boquetes que dejan con el continente, llegando á los fondeaderos interiores casi inofensivas. Las islas Cies con sus bajos y escollos determinan tres entradas: Canal del Norte, Canal del Sur y Freo de la Porta. Los dos primeros se toman con buques grandes, eligiendo la que más convenga según el viento reinante y la procedencia; la tercera la eligen los barcos costeros que cuentan con alguna práctica.

– VIGO: *Geog.* Part. jud. de la prov. de Pontevedra. Comprende los ayunts. de Bayona, Bouzas, Gondomar, Lavadores, Nigrán y Vigo; 54027 habits. Sit. en la costa de la ría de su nombre, entre ésta al O. y N., el part. de Redondela al E. y el de Túy al S.E. y S.

– VIGO: *Geog.* C. con ayunt., formado por las parroquias de Santa María de Castrelos, Santo Tomé de Freijeiro, San Norberto de San Simón, San Pedro de Sárdoma y Santa María de Vigo, y la ayuda de parroquia de Santiago de Vigo, cab. de p. j., prov. de Pontevedra, dióc. de Túy; 15044 habits. el ayunt. y 10602 la c. Hállase ésta en la costa S.E. de la ría de su nombre, en la falda de una pequeña colina cuya cúspide ciñe las murallas del castillo de Castro, extendiéndose en anfiteatro á la margen de una extensa ensenada que limita el monte de la Guía, coronado por su blanca ermita de Nuestra Señora de las Nieves. Es la más moderna de las ciudades de Galicia. Su rápido desarrollo y brillante porvenir débelo á su situación geográfica, adecuada, como ninguno de los puertos de la península, á las operaciones marítimas comerciales con las Antillas y el S. de América; á su magnífica bahía, reputada como la mejor de Europa; al tráfico que origina las producciones del país; á su clima, el más benigno y saludable, sin duda, de todo el reino, y á la belleza y fertilidad de su comarca. La población ofrece aspecto comercial muy animado. Los alrededores son muy pintorescos y fértiles. En su término prosperan, no sólo los vegetales indígenas, sino los exóticos, observándose una maravillosa precocidad en las frutas y legumbres, que alcanzan la madurez mucho antes que en las más fértiles comarcas de Galicia, y cuya causa es, así el clima apacible, como las productivas condiciones del terreno, enriquecido por mutitud de riachuelos y arroyos. Principalmente se cosecha maíz, vino, habichuelas, patatas, hortalizas algún lino y muchas frutas de exquisita calidad. La pesca es una de las principales y más productivas industrias: de ella derívase la de la salazón de sardina, que se hace en gran escala, pues pueden contarse más de 30 fábricas para este objeto en la zona marítima de Vigo. También dan buen resultado las fábricas de conservas alimenticias (de pescado principalmente), cuya floreciente industria es nueva en el país y ya compite con las extranjeras: principalmente en la especialidad de latas de sardinas, cuyas marcas están muy acreditadas en las plazas de América y Francia, si bien suelen emplear marcas y etiquetas francesas para alcanzar el precio de las de Nantes. Para Madrid y algunas importantes poblaciones de Castilla y Portugal sale diariamente gran cantidad de pescado fresco. Hay en Vigo dos fábricas de fundición y talleres para construcción de máquinas; una fábrica de papel continuo llamada *la Cristina*, una fábrica de refinación de petróleo, dos magníficas fábricas de curtidos: dos de puntas de París, una de aserrar maderas, cinco

de jabón, cuatro de conservas, tres de chocolate movidas al vapor, dos de gaseosas, muchos molinos harineros y de azufre, una fábrica de sombreros y dos de refinería de azúcar, una fábrica de pastas para sopa, otra de coñac, aguardientes y licores, otra de anisados, otra de alcoholes y otra en construcción de harinas, que empezará á trabajar en agosto próximo (1898).

La industria de construcción de vaporcitos para la pesca ha tomado gran desarrollo, alcanzando ya á más de 50 los construídos en Vigo y la inmediata villa de Bouzas. El tonelaje de estos vapores es de 12 á 16 toneladas. También hay un depósito de fabricación y mejora de vinos por medio del *coupage*, montado con todos los adelantos propios de Burdeos. En las inmediaciones de la c. hay una importante fábrica cordelera llamada *la Ibérica*, de cuyos productos se surten, no sólo los pescadores y marinería, sino las importantes empresas de vapores de la Transatlántica, Vasco Andaluza y otras. El creciente movimiento mercantil de Vigo y las especulaciones comerciales de hoy comprueban lo que dijo un notable estadista, que «ningún otro puerto de la dilatada costa Oeste y Norte impedirá que Vigo sea en el Atlántico puerto de la península, lo que es Barcelona en el Mediterráneo para España, lo que Marsella y el Havre en ambos mares para Francia.» Los principales productos agrícolas é industriales del país que se exportan son: ganado vacuno, sardinas saladas y pescado seco, huevos, conservas alimenticias y vino común ó de pasto. El comercio de cabotaje cuenta con vapores que diariamente salen de Vigo para los puertos del Cantábrico y del Mediterráneo. Para Londres, Líverpool, Hamburgo y Amberes no hay vapores más que semanalmente. Hacen también escala en Vigo, y toman carga y pasaje, para Burdeos, el Havre, Londres, Líverpool, Sóuthampton, Amberes y Bremen, las siguientes compañías de vapores-correos á su regreso de la América del Sur: la Compañía de Navegación por Vapor al Pacífico *(Pacific Steam, Navigation Company)*; la Mala Real Inglesa *(Royal Mail Steam Packet Company)*; Mensajerías Marítimas francesas; *Norddeutschen Lloyd*, hamburguesa, y todas estas compañías en su viaje á la América del Sur tocan en el puerto de Vigo quincenalmente, por tomar pasaje y carga para Lisboa, Río de Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaíso, Arica y Callao. Además, la Compañía Transatlántica Española, en la 4.ª expedición para las Antillas y para Filipinas, toca en el puerto de Vigo. Hacen también escala en Vigo los vapores de la Compañía Bandera Española, Flecha, Serra, y los de Pinillos en sus viajes á las Antillas. Para las operaciones de carga y descarga hay dos muelles: el comercial, de hierro, con una extensión de 180 m. y calado para los buques mayores que surcan los mares, y otro de hierro también, propiedad de la empresa del f. c.

Tiene Vigo aduana de primera clase, que es la principal de la prov., y sucursal del Banco de España. La ley de puertos vigente clasifica el de Vigo entre los de interés general y entre los de primer orden. Tiene estación de telégrafos y cable telegráfico de la Compañía inglesa *The Eastern Telegraph Company* y de la Compañía alemana *Endrn Germamm*, que situó en la c. una importante estación. De Vigo arrancan tres cables submarinos: uno á Londres, otro á Lisboa y otro á Camiña (Portugal). De suerte que Vigo, en lo que respecta á las relaciones intercontinentales y al comercio en general, es el centro telegráfico más importante de España. El almirantazgo inglés ha declarado á Vigo estación naval para las escuadras británicas; así se ve la ría frecuentemente visitada por los buques más formidables del mundo. Vigo es además cabeza de tres líneas férreas: una, la de Portugal, que bifurca en Guillarey con la línea general de Vigo á Monforte, y otra la corta línea a Pontevedra. Es también Vigo cap. de la prov. marítima de su nombre, á la cual están anejas las ayundantías de Bayona, Cangas, Marín, Aldán y La Guardia. La bandera de contraseña que usan los buques de esta prov. marítima es la de ampolleta blanca y roja. Según consigna el *Derrotero*, el más considerable de los barrios de Vigo es el del Arenal, que se extiende por el E. de la c., á lo largo de la playa y ensenada de Vigo, con frente al fondeadero. Se empezó á construir un extenso malecón á lo largo de este barrio, tomando bastante espacio de mar á fin de dar más ensanche á la población y facilitar las operaciones mercantiles, puesto que en este barrio están la aduana, diques, almacenes y muchas casas de comercio; pero se suspendió la obra porque los embates de la mar lo trabajaban mucho y los enarenamientos lo inutilizaban. El muelle de La Lage, así denominado por correrse por encima de la punta del mismo nombre, es de diminutas proporciones, y se halla además obstruído de arenas. La antigua batería de La Lage desapareció, cedida por el Ministerio de la Guerra al Ayuntamiento, el cual convirtió el terreno que aquélla ocupaba en una extensa plaza, llamada del Elduayen, en el centro de la cual se levanta un magnífico pedestal con la estatua en bronce de aquel ilustre protector de Vigo. El muelle de La Lage está formado por un saliente de 45 m. de long. de N. á S. (que constituía el antiguo muelle), y un martillo de 56,5 de E. á O., mediando entre dicho saliente y el martillo un espacio de 8,4, que se atraviesa por medio de un puente. En la misma dirección E.O. hay otro muelle perteneciente á la Junta de Obras del Puerto, que ha edificado un espacioso tinglado cubierto para mercaderías del extranjero y cabotaje, pabellones para Comandancia de Marina, Sanidad, Aduana y oficinas técnicas de la mencionada Junta.

Actualmente (1898) se construye por la propia Junta de Obras del Puerto un malecón de enlace que parte del muelle, emplazado en la que fué batería de La Lage, y termina en la hermosa dársena recién construída en la rivera del Berber, para fondeadero y descarga del pescado fresco. Dicho muelle avanza al mar 53 metros, formando hacia el E. un martillo de 46 de largo y 19 de ancho, el cual debe aumentarse en breve tiempo á 80 de largo. La altura de las aguas es de 11,3 m. en el extremo O. y 11,9 en el extremo E. en mareas vivas. Cuando las circunstancias de tiempo lo permiten atracan al muelle los buques para hacer las operaciones de carga y descarga, y para dicho objeto hay colocada en lo más saliente, al N.O., dos grúas de vapor, y en la parte del E. otra de mano. La ensenada está comprendida entre las puntas de La Lage y de La Guía. Tiene 1,3 millas de abra, con 6 cables de saco, y la ciñe una playa de arena limpia denominada del Arenal. Por su orilla, y siguiendo su inflexión, se corre el barrio antes mencionado. El arroyo denominado Barreiro desagua por la medianía de la playa. Los buques que tienen que practicar operaciones mercantiles en Vigo fondean por enfrente de la indicada playa entre 13,4 y 16,7 m., arena fangosa, amarrándose al N.N.E.-S.S.E. y con la mejor ancla al N.N.O., porque los vientos del cuarto cuadrante son los que soplan con mayor intensidad y meten alguna marejada. El sitio considerado como el más seguro es el que denominan fondeadero del Pozo, por hallarse más internado en la ensenada. Respecto al interior de la población, los apuntes que nos ha remitido D. José S. Gómez consignan en primer término que las calles de la parte oriental de la c., que son las más modernas, están formadas por casas sólidas y elegantemente construídas con sillares de granito blanco, pues allí no se emplea el ladrillo para las edificaciones, sino la piedra, de que abundan los montes de la comarca. Maravilla, en verdad, no sólo el número de edificaciones que se levantan, sino la belleza de muchos edificios particulares que atraerían indudablemente la atención del viajero, aun figurando en las más opulentas capitales de primer orden. Las calles de la parte más antigua son estrechas y pendientes á consecuencia de la superficie quebrada en que se emplazaron las casas primitivas, pero todas cuidadosamente enlosadas. Merced á costosísimos trabajos hidráulicos robóse al mar algún espacio, que forma la explanada llamada Malecón, donde se han emplazado la nueva Alameda y jardines públicos, y los tinglados y almacenes de depósito del nuevo muelle comercial de que queda hecho mérito. Las calles más importantes son la de Circunvalación, de 30 m. de ancho y un km. de extensión, que arranca desde la carretera de Bayona, atraviesa la c. vieja, formando la calle de Elduayen, y va á terminar á la carretera de Pontevedra, que empieza en la calzada de Teis, constituyendo, por decirlo así, la gran arteria de la c. Notables edificios particulares la embellecen, siendo los más importantes la manzana de casas del Sr. Bárcena, toda de piedra de sillería labrada; el nuevo Teatro de Cervantes, con fachada artística; la iglesia parroquial de Santiago, en construcción, de estilo ojival; las casas del Sr. Ríos; las escuelas del Arenal, y otros más.

Siguen en importancia la calle del Ramal, que, partiendo de la avenida de la Estación y calle del Príncipe, atraviesa la calle de Circunvalación, yendo á morir al grandioso muelle de hierro comercial. La calle del Príncipe, donde está el Palacio de Justicia y Cárcel pública. La calle de la Victoria, que corre paralela á los jardines públicos y Alameda, y que después de la del Ramal, toma el nombre de calle del Arenal, faldeando la playa de la ensenada que forma el puerto de Vigo en una extensión de 2 kms., y en donde está el soberbio edif. de la Sucursal del Banco de España, viéndose en esta calle, al lado de elegantes y majestuosos edifs., las humildes é irregulares viviendas de los marineros. Uno de los barrios más populosos es el denominado de la Ribera, á la parte occidental de la c., la más antigua de todas. Constituído por las casas de los pescadores en la proximidad del mar, ofrece un espectáculo singularísimo á la hora en que regresan las lanchas y vapores de pesca, siendo importantísima la contratación y venta del pescado que allí se hace. No es menos interesante, por sus bellas construcciones y su risueña situación, el barrio de Falperra al principio de la carretera de Bayona. De las plazas las principales son: la plaza del Sol, la más importante y céntrica; la de la Constitución; la de Abastos; la de la Piedra, desde la cual se puede contemplar el soberbio panorama que ofrece la ría; la de la Princesa, en medio de la que se levanta una fuente con un pequeño monumento de mal gusto, conmemorativo de la Reconquista. Lindando con la calle de la Victoria se ha hecho en una parte de los terrenos robados al mar el hermoso paseo llamado de la Alameda. Consta de un espacioso y elegante salón y de bellos jardines laterales, en uno de los cuales se eleva la estatua en bronce del ilustre hijo de Vigo, contraalmirante D. Casto Méndez Núñez, que tan alto dejó el nombre de la patria en el combate del Callao en 1866. Dicho monumento, erigido por subscripción pública, fué encomendado al notable escultor D. Agustín Querol. El paseo de Alfonso XII, cerca de la que fué puerta de la Falperra, es un lindo comienzo de la pintoresca carretera de Bayona. También es notable paseo el Campo de Granada y falda del monte del Castro, á la salida de la calle del Placer. Poco interés ofrecen ciertamente las cinco iglesias de la c. La de Santa María ó la Colegiata, pues de ambos modos se la nombra, fué construída á principios de este siglo. Su interior reviste gran severidad en sus tres naves, separadas por columnas dóricas y bóvedas de cañón. No hay más de notable en el templo que la imagen del Cristo de la Victoria, á la que tienen especial devoción sus habits. desde la época de la reconquista de la plaza. El convento de San Francisco, fundado donde estuvo la ermita de Santa Marta en el año de 1543: fué reedificado en 1774, y está actualmente destinado á Casa de Beneficencia. El convento de las monjas, sito en la calle del Arenal, tiene antiquísima iglesia, con algunos detalles bizantinos, y se utiliza parte del claustro viejo para Hospital Militar. El resto del viejo convento se halla en estado de ruina á causa de un incendio ocurrido en 1880. El convento de la Enseñanza, extenso y moderno edif. construído en 1890, es, seguramente, después de la Colegiata, la construcción religiosa más notable. Su extensa capilla tiene un altar mayor de estilo gótico, construído en roble, muy notable y digno de atención. En este establecimiento reciben instrucción gratuita los niños pobres de la c. La iglesia parroquial de Santiago, que se construye en la calle de Circunvalación, cuya área es tan extensa como la de la Colegiata, promete ser un edif. religioso notable por su arquitectura, de estilo ojival. La capilla de los Desamparados, que en la carretera de Bayona construyen las Hermanitas de los Pobres para iglesia del asilo, es un elegante templo, lo mismo que es extenso el edif. en que se albergan los ancianos desamparados que cuida esa piadosa institución. También se ha construído en la calle de Ronda un magnífico convento de Salesianos con sus talleres anexos por instrucción del obrero. Entre los edificios civiles, el llamado Palacio de Justicia; la Cárcel pública, sita en la calle del Príncipe, es de severo estilo y contiene, no solamente una

cárcel del sistema celular, sino también las oficinas de los Juzgados de instrucción y municipal, en la mitad del grandioso edif. La otra mitad está destinada á cuartel de infantería, donde se aloja un batallón. La Casa Ayuntamiento no se distingue por ningún detalle que merezca notarse, pero sí son dignos de atención los dos modernos edifs. de las Escuelas del Centro y del Arenal, construídas con arreglo á los preceptos de la Higiene y á los más recientes adelantos de la ciencia pedagógica. Como lugares de recreo figuran el Nuevo Teatro Cervantes; el Teatro Circo Tamberlick, de muy bello interior, construído en 1882; el Jardín Bretón, que es un teatro circo de verano; y el Salón Curty, teatrito más modesto.

Hay ocho sociedades recreativas lujosamente instaladas: el Casino, que ocupa un soberbio edificio con una monumental fachada de piedra sillería, construído *ad hoc*, y cuyo elegante salón de baile, de 14 m. de elevación y en forma ovalada, es seguramente de los mejores salones de España. La Tertulia es la sociedad aristocrática por excelencia; siguen el Recreo y el Liceo de Artesanos; el Ginnasio, centro de la juventud; la Cooperativa, sociedad militar-civil y de las clases pasivas; el Centro Mercantil, que como su nombre indica es de las clases comerciales; y en fin, la Oliva, sociedad de obreros.

Las fortificaciones que defienden á la ciudad de Vigo son poco menos que inútiles. El castillo del Castro, cuya situación en la colina de ese nombre le permite tener sobre la ría y los alrededores un vasto dominio, fué levantado en tiempo del rey Felipe IV, si bien se observan murallas y construcciones muy anteriores á esta época, que demuestran, lo mismo que su nombre *Castro*, que haya existido desde la dominación romana una fortificación, modificada según las exigencias de los tiempos. El castillo de San Sebastián está situado en la colina llamada Castelo, una de las estribaciones del monte del Castro, precisamente desde el punto en que la población comienza: es un cuartel fortificado por una muralla en polígono irregular. Desde este castillo arrancaban las cortinas de murallas que cercaban la ciudad antigua de Vigo, y que hace años fueron derribadas sin quedar de ellas y de sus fuertes más restos que la débil muralla de mampostería que forma baluarte, por la parte del mar, detrás de la calle Real: fue construído también en tiempo de Felipe IV.

La guarnición de Vigo la forma un regimiento de infantería de línea y media compañía de artillería para servicio de la batería de salvas en el castillo del Castro.

Como ya se ha dicho, la comarca que rodea á Vigo es verdaderamente encantadora. De un lado una campiña deliciosa, en donde se ven infinidad de *quintas*, *villas* y *chalets* con sus parques y jardines, embelleciendo un paisaje de suyo admirablemente hermoso. De otro lado la ría, que es más bien un lago apacible y sereno.

Las islas Cíes, distantes del fondeadero de Vigo unas 10 millas, extrañamente accidentadas, ofrecen al país vistosas lejanías y detalles curiosos. En la cresta más eminente de la mayor se halla al faro, al que se asciende por una carretera en espiral que parte de la playa. El célebre Humboldt visitó estas islas, y sospecha si serían las Casitérides que llamaban los romanos. En la del Sur hay vestigios de un convento que estuvo dedicado á San Esteban. Julio César estuvo en ella con una escuadra poderosa para exterminar á los herminios. Al lado opuesto, hacia el interior de la ría, se hallan la ensenada é islas de San Simón, donde está el lazareto (V. SAN SIMÓN), que ahora ocupa lo que fué monasterio de Franciscanos Descalzos, mencionado por Ambrosio de Morales, y que en 1517 su fundó en la mayor de las dos islas, San Simón, antiguo dominio de los Templarios.

Hist. – La situación geográfica de Vigo ha dado motivo á que algunos historiadores afirmen que el *Vico spacórum* del itinerario romano corresponde á esta ciudad. Pero lo cierto es que no hay noticia cierta de Vigo en la antigüedad ni en la Edad Media; se dice que existía desde tiempos remotos, que la atacaron corsarios y piratas de diferentes países, y á esto se reducen todos los datos hiatóricos anteriores al siglo XVI. El célebre Drake arribó á este puerto con su escuadra, desembarcó 4000 hombres, y después de asediar en vano á la ciudad hizo violentas correrías por estas pacíficas é inermes comarcas. Vuelto segunda vez á Vigo el famoso pirata inglés, y en ocasión en que la ciudad estaba indefensa, por haberse reconcentrado en la Coruña todas las fuerzas de Galicia, redujo á escombros la mayor parte del pueblo. En tiempo de Felipe IV, y con ocasión de la guerra con Portugal en 1635, un ejército portugués asoló los contornos é intentó atacar la ciudad, pero se retiró al notar la resistencia que le ofrecía su corta guarnición y el valor de sus habits.

En los primeros tiempos del reinado de Felipe V, en 1702, una armada franco española, compuesta de 40 navíos, custodiando á algunos galeones con cargamento de barras de plata traídas de América, se refugió en el puerto de Vigo, anclando en la ensenada del Lazareto de San Simón. Divisóla una escuadra anglo-holandesa de 200 navíos, que después de romper la cadena tendida entre los castillos de Rande y Corneiro emprendieron un sangriento combate con los barcos españoles y franceses: el conde de Chateau-Renaud, jefe de éstos, y el general Velasco, que mandaba á los españoles, comprendieron



Vista general de Vigo

diendo lo estéril de la desesperada lucha, y á fin de hacer imposible é infructuosa la victoria del inglés, ordenaron echar á pique los galeones y volar los navíos. Esta heroica determinación fué puesta en práctica, con asombro de los ingleses y holandeses que, desesperados de tan mal éxito después de haber perdido más de 1 000 hombres, hicieron un desembarco y asolaron estas comarcas. Otra expedición dirigida por lord Cobham hicieron los ingleses á estas costas en las postrimerías del reinado de Felipe V, con objeto de vengarse de la política de Alberoni, favorable á la restauración de los Estuardos en el trono de Inglaterra. La entonces v. de Vigo, que no tenía fuerzas que oponer, fué tomada sin resistencia y abandonada á los pocos días por los expedicionarios, que en número de 2 500 marcharon sobre Pontevedra. A principios del corriente siglo estuvieron en el puerto de Vigo las escuadras franco-españolas, mandadas por el inepto Villeneuve y el inmortal Gravina, pocos meses antes del terrible y glorioso combate de Trafalgar. Pero nada hay en la crónica de esta ciudad tan brillante y glorioso como la página de la reconquista en 1809.

Hallábase la plaza de Vigo, como toda Galicia, en poder de los franceses. El animoso abad de Valladares y D. Cayetano de Limia, alcalde del Fragoso, organizaron partidas de guerrilleros con los jóvenes de la comarca, constituyendo después dos batallones de *Alarma*, y el día 15 de marzo, poniéndose al frente de todos el capitán D. Pablo Morillo, que después fué general y conde de Cartagena, establecieron el sitio de Vigo. Los sitiados, después de infructuosas salidas y á pesar de haber rechazado valientemente un asalto, viéronse en la necesidad de rendirse, firmando la capitulación el día 28 de marzo de 1809. El general francés Chalot, 46 oficiales y 1 213 soldados, desfilaron humillados ante una turba de campesinos convertidos en guerreros por el amor á la patria siendo embarcados como prisioneros de guerra en las dos fragatas inglesas que entraron en el puerto á las pocas horas de la rendición de la plaza.

De esta manera inició Vigo la reconquista de Galicia, obteniendo por este hecho el título de *Ciudad fiel, leal y valerosa*, que ostenta en su timbre. Al poco tiempo se organizó una división en Vigo que alcanzó timbre de gloria en la famosa batalla de Puente Sampayo, situado en el fondo de la ensenada de la ría de Vigo, en que el famoso mariscal Ney fué derrotado por las bisoñas tropas gallegas, al mando de D. Manuel Carrera, en 6 de junio de 1809.

En 1812 dió Vigo nombre á la prov., hasta que el decreto de 30 de noviembre de 1833 hizo cap. á Pontevedra.

Muy liberal y desasosegada mostróse la c. de Vigo en los primeros turbulentos años del reinado de Isabel II. Así lo vemos en 1843 secundar con Zaragoza y León el movimiento iniciado por la Junta Central de Barcelona, y defenderse y batirse con denuedo en las calles, lo mismo que en 1846 tomó parte muy activa en el alzamiento casi general de Galicia, que terminó por los fusilamientos del Carral, y la entrada del general D. José de la Concha con un cuerpo de ejército en la plaza de Vigo, en 27 de abril de 1846. Los insurrectos refugiados en Vigo habían embarcado el día anterior en el bergantín de guerra *Nerrión*, que se había sublevado.

Vigo, llamada también c. de la Oliva, tiene por armas un castillo de oro en campo azul, rodeado de dos ramas de olivo.

– Vigo: *Geog.* Aldea de la parroquia de San Jorge de Moeche, ayunt. de Moeche, p. j. del Ferrol, prov. de la Coruña; 61 habits. ‖ Aldea de la parroquia de Callobre, ayunt. de Castro, partido judicial de Puentedeume, prov. de la Coruña; 132 habits. ‖ Aldea de la parroquia de Santa María de Dodro, ayunt. de Dodro, p. j. de Padrón, prov. de la Coruña; 259 habits. ‖ Aldea de la parroquia de San Martín de Duyo, ayunt. de Finisterre, p. j. de Corcubión, prov. de la Coruña; 120 habits. ‖ Aldea de la parroquia de San Julián de Malpica, ayunt. de Malpica, p. j. de Carballo, prov. de la Coruña; 63 habits. ‖ Aldea de la parroquia de San Julián de Vigo, ayuntamiento de Paderne, p. j. de Betanzos, prov. de la Coruña; 187 habits. ‖ Aldea de la parroquia de San Martín de Maíz, ayunt. y p. j. de Chantada, prov. de Lugo; 69 habits. ‖ Aldea de la parroquia de San Juan de Villaronte, ayunt. de Foz, p. j. de Mondoñedo, prov. de Lugo; 70 habits. ‖ Aldea de la parroquia de Santa María de Mosteiro, ayunt. de Guntín, p. j. y prov. de Lugo; 78 habits. ‖ Aldea de la parroquia de Santa María de Zoelle, ayunt. de Guntín, partido judicial y prov. de Lugo; 62 habits. ‖ Aldea de la parroquia de San Juan de Sirgueiros, ayunt. de Incio, p. j. de Sarria, prov. de Lugo; 67 habits. ‖ Aldea de la parroquia de Santa Marina de Gallegos, ayunt. de Láncara, p. j. de Sarria, prov. de Lugo; 80 habits. ‖ Aldea de la parroquia de Santiago de Mondoñedo, ayuntamiento de Mondoñedo, p. j. de íd., prov. de Lugo; 54 habits. ‖ Aldea de la parroquia de San Pedro de Miñotos, ayunt. de Orol, p. j. de Vivero, prov. de Lugo; 65 habits. ‖ Aldea de la parroquia de San Juan de Friolfe, ayunt. de Páramo, p. j. de Sarria, prov. de Lugo; 78 habitantes. ‖ Aldea de la parroquia de Santa Eulalia de Suecos, ayunt. de Pol, p. j. de Lugo, provincia de íd.; 70 habits. ‖ Aldea de la parroquia de San Pedro de Recelle, ayunt. de Puertomarín, p. j. de Chantada, prov. de Lugo; 58 habitantes. ‖ Aldea de la parroquia de San Mamed de Río, ayunt. de Puertomarín, p. j. de Chantada, prov. de Lugo; 56 habits. ‖ Aldea de la parroquia de Santiago de Renche, ayunt. de Samos, p. j. de Sarria, prov. de Lugo; 107 habits. ‖ Aldea de la parroquia de San Salvador de Villar de Sarria, ayunt. de Sarria, p. j. de íd., prov. de Lugo; 131 habits. ‖ Lugar de la parroquia de Santa Marina de Puerto de Vega, ayunt. de Navia, p. j. de Luarca, prov. de Oviedo; 175 habits. ‖ Lugar del ayunt. de Galende, p. j. de Puebla de Sanabria, prov. de Zamora; 653 habits. ‖ V. San Julián, Santa Eulalia, Santa María, Santiago y San Vicente de Vigo.

– Vigo: *Geog.* Condado del est. de Indiana, Estados Unidos. Confina con el est. de Illinois. Lo atraviesa el Wabash y el Canal Erié; 1 664 kms.² y y 55 000 habits. Superficie ondulada; suelo fértil; bosques y praderas; carbón bituminoso, caliza y piedra de construcción. Cap. Tierra Alta.

– Vigo (El): *Geog.* Lugar del ayunt. de Valle de Mena, p. j. de Villarcayo, prov. de Burgos; 57 habits.

VIGOBÓ: *Geog.* Aldea de la parroquia de San Juan de Riba, ayunt. de La Baña, p. j. de Negreira, prov. de la Coruña; 55 habits.

VICODET (Gaspar): *Biog.* General español. Dióse á conocer en el primer cuarto del siglo XIX. Ejercía en Montevideo el cargo de gobernador cuando se recibió allí (diciembre de 1810) la noticia de la reunión de las Cortes de Cádiz. Vencidas sus tropas al año siguiente por las de Artigas, organizó Vigodet la resistencia en Montevideo, pronto sitiado por 5 000 partidarios de la independencia. En el mismo año se ajustó (octubre) una tregua y quedó levantado el sitio. No obstante, Vigodet mantuvo la influencia española; y viendo que el gobierno de Buenos Aires reforzaba la tropa de Artigas, continuó la guerra (1812). A las gestiones de Buenos Aires para la paz, respondió (1814) con un proyecto por el cual dicha ciudad, como todos los cuerpos y ejércitos sujetos á su gobierno, debían jurar la Constitución española, reconocer la soberanía de Fernando VII y la autoridad de la Regencia. Rechazadas estas condiciones (mayo), la escuadra argentina, que ya bloqueaba á Montevideo, recibió otros buques, en tanto que la española, encerrada en el puerto, aumentaba sus elementos de guerra, siendo en la ciudad llamados á las armas todos los hombres de quince á sesenta años de edad. En las aguas de Montevideo la escuadra argentina logró un triunfo (16 de mayo) en lucha con la española. En el mismo día llegó de Buenos Aires á los sitiadores un refuerzo de 1 500 hombres y algunos cañones. Vigodet propuso un armisticio, que fué rechazado, y en 20 de junio entregó la plaza en condiciones honrosas, que los vencedores no cumplieron. Antes de su llegada á América era ya general. De regreso en España, ejerció en 1820, después del triunfo de la revolución, el cargo de Capitán General de Castilla la Nueva; y como fuera destituído en 16 de noviembre por un autógrafo del rey, estalló un motín en Madrid, y Fernando VII hubo de explicar su conducta. Vigodet acaudilló en 1823 á los liberales que en Madrid se opusieron inútilmente á la salida del monarca para Andalucía, al comenzar la intervención francesa. Contóse en aquel año entre los regentes, y, triunfante el absolutismo, huyó de España favorecido por los franceses. Pasó en la obscuridad el resto de su vida.

VIGOLERO: m. *Germ.* Ayudante del verdugo en el tormento.

VIGOR (del lat. *vigor, vigōris*): m. Fuerza ó actividad notable de las cosas animadas ó inanimadas.

> ... hasta que con medicamentos y reparos recobró el VIGOR y fuerzas que con aquella visión había perdido.
>
> P. Bartolomé Alcázar.

> ... esto sobra para conocer que no sólo le duraba el vértigo al santo padre cuando escribió esto, sino que debía estar en la fuerza de su mayor VIGOR.
>
> Isla.

– Vigor: Viveza ó eficacia de las acciones en la ejecución de las cosas.

> ... movidos principalmente por su mucha nobleza natural y por el VIGOR y eficacia que le veían poner en todo lo que una vez emprendía.
>
> Ambrosio de Morales.

– Vigor: Fuerza de la obligación en las leyes ú ordenanzas, ó duración constante de las costumbres ó estilos.

> ... dejando en su fuerza y VIGOR el artículo primero de esta ordenanza.
>
> *Ordenanzas militares de* 1728.

> ... tanto durará cualquier religión en su VIGOR y perfección, cuanto durare la observancia de estas cosas esenciales en que ella consiste.
>
> Rivadeneira.

VIGORAR (del lat. *vigorāre*): a. Vigorizar.

> ... porque si en la antigüedad se ungían de aceite los luchadores, no sólo para VIGORAR las fuerzas, sino también para resbalar y escapar con más facilidad de los brazos del enemigo.
>
> P. Juan Martínez de la Parra.

VIGORIZAR: a. Dar vigor.

– Vigorizar: fig. Animar, esforzar.

> Inundaban entonces los almoravides las costas orientales y occidentales de España, y parecía que la buena fortuna de los árabes, viéndolos tan humillados en la península, había suscitado para VIGORIZARLOS esta nueva gente, etc.
>
> Quintana.

VIGOROSAMENTE: adv. m. Con vigor, fuerza y eficacia.

VIGOROSIDAD: f. Calidad de vigoroso.

VIGOROSO, SA (del lat. *vigorōsus*): Que tiene fuerza, eficacia y vigor.

> Veo el interes, la aplicación y aun el ingenio haciendo y repitiendo VIGOROSOS esfuerzos contra la ignorancia, etc.
>
> Jovellanos.

> ... no hay cosa mejor que hacer cubrir á las hembras por el individuo más VIGOROSO de la respectiva especie; etc.
>
> Monlau.

VIGOTA: f. *Mar.* Motón chato, sin roldana, que tiene en medio agujeros por donde pasan los acolladores.

– Vigota: prov. *Can.* Pieza de madera de hilo, de dieciocho pies de longitud y con una escuadría de doce pies de tabla por nueve de canto.

VIGO VIDIN: *Geog.* Aldea del ayunt. de San Julián de Almeiras, ayunt. de Culleredo, provincia de la Coruña; 96 habits.

VIGTEN: *Geog.* Grupo insular adyacente á la costa O. de Noruega, dist. de Nordre-Trondhjem, prov. de Trondhjem, sit. al N. del Foldenfjord. Las Vigten propiamente dichas son tres, orientadas de S.S.O. á N.N.E., á saber: Indre-Vigten (71 kms.²), la más próxima al litoral; Mellem-Vigten (53) la siguiente, é Ytre-Vigten (81) la más lejana. La población de estas islas es de 2200 habits.

VIGTIA (de *Wight*, n. pr.): f. *Bot.* Género de plantas (*Wightia*) perteneciente á la familia de las Compuestas, subfamilia de las tubulifloras, tribu de las vernoniéas, cuyas especies habitan

en la India, y son plantas herbáceas ó sufruticosas, con las hojas alternas, pecioladas, dentadas, las cabezuelas generalmente dispuestas en corimbo en los ápices de las ramas, ó alguna vez solitarias, pedunculadas y con las flores purpurescentes; cabezuelas multifloras, discoideas, con involucro empizarrado formado por varias series de brácteas foliáceas, ó desnudo, con las escamas exteriores cortas, aristado-acuspidadas, y las interiores escariosas en el ápice ó mochas; receptáculo plano, desnudo ó con fibrillas; corolas regulares, con el limbo partido en cinco lóbulos tan largos como el tubo; aquenio con 10 nervios prominentes angulosos y lampiños; vilano formado por una serie de cerditas gruesas, rígidas, casi plumosas, soldadas cuando jóvenes en su base formando un anillo y caedizo al final.

– VIGTIA: *Bot.* Género de plantas (*Wightia*) perteneciente á la familia de las Bignoniáceas, cuyas especies habitan en el S. de Africa, y son plantas fruticosas volubles, con las hojas opuestas, pecioladas, sencillas, aovado-acuminadas, coriáceas y cubiertas como los pedúnculos de pelos estrellados; racimos axilares alargados, con pedúnculos tricótomos y corolas pubescentes; cáliz acampanado, cuadrífido, con las lacinias ovales y obtusas; corola hipogina con el tubo embudado, y el limbo bilabiado con el labio superior erguido y bífido, y el inferior patente, partido en tres lóbulos casi iguales; estambres insertos en el tubo de la corola en número de cuatro, didínamos, con rudimentos de un quinto estambre, con los filamentos aleznados, y las anteras biloculares, aovado-aflechadas, versátiles y con las celdas iguales y paralelas; ovario bilocular, con los óvulos numerosos, insertos sobre una y otra cara del tabique medianero; estilo sencillo y estigma mazudo y entero; el fruto es una cápsula coriácea, casi cilíndrica, aguda, con las márgenes de las valvas vueltas hacia adentro y que por la formación resulta bilocular y se abre en dos valvas con dehiscencia loculicida, dejando un tabique estrecho, placentífero en ambas caras, libre en su mitad y paralelo á las valvas; semillas numerosas, oblongas, comprimidas, ascendentes, empizarradas, con margen membranácea y ombligo ventral; embrión recto, sin albumen.

VIGUERA: *Geog.* V. con ayunt., al que están agregadas la v. de Castañares de las Cuevas y la aldea de Panzares, p. j. y prov. de Logroño, dióc. de Calahorra; 1447 habits. Sit. á la derecha del río Iregua, cerca de Nalda y Castañares. Terreno desigual, con cerros y varias cañadas y sinuosidades; cereales, aceite, cáñamo, legumbres, hortalizas y frutas; ciruela-pasa muy afamada. Esta población es bastante antigua, pues aparece ya con los nombres de Vacciria ó Vecharia en documentos del siglo IX. Luego suena también su nombre con motivo de las invasiones de los muslimes por esta comarca y de las pretensiones que sobre ella tenían los monarcas de Navarra y Castilla. En 1812 la saquearon y quemaron las tropas francesas.

VIGUERÍA: f. Conjunto de vigas de una fábrica ó edificio.

VIGUÉS, SA: adj. Natural de Vigo. U. t. c. s.

– VIGUÉS: Perteneciente á esta ciudad.

> ...: aquélla se parecía extraordinariamente á la bahía VIGUESA.
>
> PARDO BAZÁN.

VIGUETA: f. d. de VIGA.

– VIGUETA: Madero que en el marco de Madrid tiene nueve pulgadas de ancho, seis de grueso y veintidós pies de largo.

> ... una VIGUETA de veinte y dos pies á veinte y dos maravedís.
>
> *Pragmática de tasas de* 1680.

– VIGUETA: *Art.* y *Of.* y *Const.* Las viguetas, que se emplean constantemente en las construcciones, pueden ser de madera ó hierro; resisten por flexión, es decir, que están sometidas á esta clase de esfuerzos, ya por cargas aisladas que obran en determinados puntos de la vigueta, ya por pesos uniformemente repartidos en toda su longitud. Generalmente son prismas rectos cuya sección puede ser rectangular, de T sencilla ó doble, en U, y tambien hierros zorés; las vigas de sección rectangular siempre son de madera, en tanto que el hierro se emplea para las demás formas. Las viguetas de madera siempre se ajustan á un marco determinado, y en virtud de la clase de esfuerzos á que se hallan sometidas, tienen que ser de madera de hilo, es decir, que las fibras no han de haber sido cortadas con la sierra; se las labra con el hacha ó con la azuela (V. estas palabras), colocando el tronco de donde se han de sacar sobre unos durmientes en el suelo; aserrado aquél á la longitud del marco, se coloca la plantilla de la sección en una de las cabezas y se hace el señalamiento con ocre rojo, se lleva la plantilla á la cabeza del lado del raigal, se centra convenientemente, para lo que, determinado el centro del raigal como ha debido hacerse con el de la punta, se presenta una plomada en dirección de la diagonal de la sección trazada primeramente, y con otra plomada del lado del raigal se las hace coincidir, de modo que la dirección de la última pase por el centro de dicho raigal ó coz, y se traza en la sección correspondiente la dirección de esta diagonal; se traza del mismo modo la segunda, y no queda más que sobre rectas diagonales, y á partir del centro, señalar las longitudes que les corresponde; con el hacha se descorteza el árbol, y con una tienta en dirección de uno de los lados menores del rectángulo de la sección, después de empapada en ocre, atirantarle, y con una sacudida hacer que señale sobre la longitud del tronco la dirección del plano que se va á labrar, quitando la madera del costero con el hacha ó con la azuela; se hace lo propio para labrar la cara opuesta, y teniendo ya estas dos caras labradas se señalan en ellas con la tienta, que es una cuerda tirante, las líneas que han de limitar las otras caras, con lo que queda terminada la labra.

Las viguetas se hallan sujetas á marco, según antes hemos dicho, pero no tienen todas las mismas dimensiones, como pudiera pensarse, sino que aquéllas dependen del marco al que se hallan ajustadas; así, por ejemplo, las viguetas del marco de Cuenca tienen de dimensiones, en metros, $6,13 \times 0,19 \times 0,14$, ó, en medidas antiguas, 22 pies de largo por 11 dedos de tabla y 8 de grueso; cuando un tronco no da la longitud suficiente para sacar viguetas, se pueden aún obtener las que se llaman medias viguetas, cuyas dimensiones transversales son iguales á las de aquéllas, pero en que la longitud, ó es la mitad ó algo mayor que dicha mitad de la longitud de la vigueta; así, las medias viguetas del marco de Cuenca tienen 12 pies de longitud, equivalentes á 3,34 m.; en el marco de Guadalajara las viguetas tienen, en metros, $6,130 \times 0,208 \times 0,156$, ó sea 22 pies de long. por 12 dedos de tabla y 9 de canto; como se ve, las medidas son algo diferentes, según que se adopte una ú otra clase de medidas, lo que quiere decir que se aceptan como tales las comprendidas entre ambos límites; las medias viguetas tienen 12 pies de largo; esto en los partidos de Molina y Cifuentes, pues para los de parte del último y los de Asturias, Sigüenza y Sacedón, las dimensiones de las viguetas, en metros, son: $6,130 \times 0,191 \times 0,139$, equivalentes á 22 pies de largo por 11 dedos de tabla y 8 de canto, y las medias viguetas con 12 pies de longitud; en el marco de Tarragona hay dos clases de viguetas: las llamadas *filetas de cuaranta*, cuyas dimensiones en metros son: $7,78 \times 0,19 \times 0,10$, ó sean 40 palmos de largo por 1 de tabla y otro tanto de grueso, y las *filetas de trentadós*, de $6,22 \times 0,19 \times 0,15$ metros, ó sea 32 palmos de largo por 1 de ancho y $\frac{3}{4}$ de canto, pudiendo también considerarse como tales los *eairats* y las *filetas de vint*; las primeras tienen, en metros, $4,66 \times 0,19 \times 0,15$, ó sea 24 palmos de largo, y 20 las segundas, equivalentes á 3,89 metros, con igual tabla y canto que las *filetas de cuaranta*; las medias viguetas ó *mitjos eairats* sólo tienen 12 palmos de largo, equivalentes á 2,33 m.; en Valencia hay las viguetas llamadas *filas*, entre las que se encuentran de diversas longitudes y escuadrías; en Segovia la vigueta tiene, en metros, $6,13 \times 0,226 \times 0,157$, ó sean 22 pies de largo por 13 dedos de tabla y 9 de canto ó grueso, y las medias viguetas 12 pies de largo; en el marco de Valsain las viguetas y medias viguetas son como las del marco de Cuenca; en el de Soria las dimensiones son mucho menores: en metros, $2,507 \times 0,116 \times 0,069$, ó sean 9 pies de largo por 5 pulgadas de tabla y 3 de grueso, etc.

Entre las viguetas de hierro las más corrientes son las llamadas *jácenas*, cuya sección es de doble T, de cabezas y ángulos redondeados.

En cuanto al cálculo de las resistencias y estabilidad de esta clese de piezas, ya sean de madera ó hierro, nada tenemos que decir aquí después de lo que tenemos explicado al ocuparnos de las vigas (V. VIGA), sino que en general es muy sencillo. Las viguetas en los techos van colocadas sobre carreras, que consisten en los muros de carga, y sujetas á ellos, para dar sostén al edificio; en los puentes se colocan apoyándose en las vigas principales de los tramos (se entiende puentes metálicos ó de madera), y en los puentes colgantes van sostenidas por las péndolas y sontienen á su vez á los largueros del puente sobre los que haya de colocarse el piso. El estudio de la disposición y distribución de las viguetas en una obra, y principalmente en un puente ó en los pisos llamados de maderos cojos ó maderos cortos, es muy importante, pues de él depende la estabilidad del piso y la economía de la obra.

VIGUIERA (de *Viguier*, n. pr.): f. *Bot.* Género de plantas perteneciente á la familia de las Compuestas, subfamilia de las tubulifloras, tribu de las senecionídeas, cuyas especies habitan en los países cálidos no ecuatoriales de América, y son plantas herbáceas ramificadas, con los tallos lampiños ó rara vez vellosos; las hojas opuestas ó alternas, pecioladas, triplinerviadas, aovadolanceoladas y ásperas por el haz, y las cabezuelas pediceladas, formando un corimbo flojo, con flores amarillas; cabezuelas multifloras, heterógamas, con una fila de flores periféricas, liguladas y neutras, y las del disco tubulosas y hermafroditas; involucro semigloboso, formado por una ó dos series de escamas casi iguales, prolongadas en su ápice en un apéndice foliáceo; receptáculo plano, con pajitas persistentes que abrazan á los aquenios; corolas del radio semiflosculosas, y las del disco flosculosas y con el limbo quinquedentado; estigmas salientes, aleznados y erizados; aquenios comprimidos, trasovadocuneiformes, pubescentes, con cuatro escamitas aovadas y obtusas, y dos aristas rectas en los ángulos.

VIGURIA: *Geog.* Lugar cab. del ayunt. de Guesálaz, p. j. de Estella, prov. de Navarra; 71 habitantes.

VIHIERS: *Geog.* Cantón del dist. de Saumur, departamento de Maine y Loira, Francia; 19 municipios y 18000 habits. Los pueblos de este cantón sufrieron mucho durante la guerra vendeana.

VIHOVA: *Geog.* Río del Afganistán é Indostán. Nace en la meseta afgana, al N. de Musajel; corre al E.N.E., S.E., N.E. y E.S.E.; atraviesa la cordillera del Soleimán oriental en el paso del Vihova; separa las colinas de los Karanis al N. de las de los Bodzdars al S.; recibe el Burkoi: entra en la llanura del Penyab; riega la parte S. del dist. del Dera-Ismael-Jan; pasa por la aldea de Vihova; recibe por la izq. el Kauráh, y á los 160 kms. de curso vierte en la orilla dra. del Indo.

VIHUELA (de *viola*, instrumento de la misma figura que el violín, etc.): f. GUITARRA.

> Yo entendía eran varios géneros de versos, principalmente líricos, los cuales, cantados á la VIHUELA con sus números y con la tonada de la voz y de la VIHUELA, que se respondían perfectamente, etc.
>
> MARIANA.
>
> – Dame la VIHUELA.
>
> Laura.
>
> MORETO.
>
> Luego en un jardín están
> Tres damas con un galán
> (Que tocando una VIHUELA
> Las entretiene despacio).
> Por que el sol no las ofenda.
>
> TIRSO DE MOLINA.

– VIHUELA (LA): *Geog.* Aldea del ayunt. de Colmenar de la Sierra, p. j. de Cogolludo, provincia de Guadalajara; 41 habits.

VIHUELISTA: com. Persona que ejerce ó profesa el arte de tocar la vihuela.

VIHUET: *Geog.* Lugar del ayunt. de Llesp, partido judicial de Tremp, prov. de Lérida; 36 habitantes.

VIJÁN: *Geog.* Aldea de la parroquia de Carreira, ayunt. de Ribeira, p. j. de Noya, prov. de la Coruña; 208 habits.

VIJES: *Geog.* Dist. de la prov. de Cali, departamento del Cauca, Colombia; sit. en un

llano, á 992 m. sobre el nivel del mar; 1100 habitantes.

VIJÍA (LA): *Geog.* Loma de la isla de Cuba, en el part. de Trinidad, prov. de Santa Clara; es parte del grupo occidental del Guamuhaya; domina la c. y su puerto, y debe el nombre á la circunstancia de haberse colocado en su cumbre un cañón que anunciaba con sus estampidos la proximidad de los corsarios en la época en que la isla se veía amenazada de sus invasiones. ‖ Loma de la isla de Cuba, en término de Mariel, part. de Guanajay, prov. de Pinar del Río. Se enlaza con la sierra de Anafe, y en ella nace el pequeño río de Macagual, que desemboca en una ensenada del puerto de Mariel.

VIJOY: *Geog.* Alden de la parroquia de Vijoy, ayunt. de Bergondo, p. j. de Betanzos, prov. de la Coruña; 71 habits. V. SAN FÉLIX DE VIJOY.

VIJUESES: *Geog.* Lugar de la parroquia de San Pedro de Maceda, ayunt. de Maceda, partido judicial de Allariz prov. de Orense; 154 habitantes.

VIKEN: *Geog.* Lago de la prov. ó *län* de Skaraborg, Suecia, sit. al E.S.E. de Mariestad, en el istmo que se extiende entre los lagos Vener al O. y Wetter al E.; 56 kms².

VIL (del lat. *vilis*): adj. Abatido, bajo ó despreciable.

> ... hasta los pobres mendigos reconocian miserablemente el vasallaje, trayendo á sus erarios algunas cosas VILES, etc.
>
> SOLÍS.

> Donde hay prohibición, el precio al tiempo de la cosecha es VIL, porque nunca es grande el número de compradores.
>
> JOVELLANOS.

– VIL: Indigno, torpe, infame. Dícese de personas y cosas.

> ... la castidad es abstinencia: quiere decir es un abstenerse el hombre ó refrenarse del VIL allegamiento de los VILES actos del libidinoso.
>
> *El Comendador Griego.*

> En vencer está la gloria,
> No en matar; que es VIL acción
> Seguir la airada pasión,
> Y deslustra la victoria
> La villana ejecución.
>
> ALARCÓN.

– VIL: Aplícase á la persona que falta ó corresponde mal á la confianza que de ella se hace. U. t. c. s.

> Irene...
> Tengo lástima de ti,
> – ¿Por qué? – Nazario te engaña.
> – ¿Será posible?... Es un VIL,
> Un traidor. ¿Qué dice usted?
> – Yo no acostumbro á mentir.
>
> BRETÓN DE LOS HERREROS.

VILA: *Geog.* Aldea de la parroquia de San Salvador de Ledesma, ayunt. de Boqueijón, p. j. de Santiago, prov. de la Coruña; 65 habitantes. ‖ Aldea de la parroquia de San Martín de Meanos, ayunt. de Zas, p. j. de Corcubión, prov. de la Coruña; 74 habits. ‖ Aldea de la parroquia de Narahio, ayunt. de San Saturnino, p. j. del Ferrol, prov. de la Coruña; 111 habitantes. ‖ Lugar del ayunt. de Arrós y Vila, partido judicial de Viella, prov. de Lérida; 137 habits. Fué cab. de ayunt. ‖ Aldea de la parroquia de San Vicente de Pena, ayunt. de Begonte, p. j. de Villalba, prov. de Lugo; 70 habitantes. ‖ Aldea de la parroquia de San Julián de Caibor, ayunt. de Begonte, p. j. de Villalba; prov. de Lugo; 56 habits. ‖ Aldea de la parroquia de San Miguel de Rigueira, ayuntamiento de Jove, p. j. de Vivero, provincia de Lugo; 97 habits. ‖ Aldea de la parroquia de San Jorge de Eijón, ayunt. de Puebla del Brollón, p. j. de Quiroga, prov. de Lugo; 105 habits. ‖ Lugar de la parroquia de San Salvador de Pabos, ayunt. de Boborás, p. j. de Carballino, prov. de Orense; 184 habits. ‖ Lugar de la parroquia de Santa María de Vila, ayuntamiento de Calvos de Randín, p. j. de Ginzo de Limia, prov. de Orense; 193 habits. ‖ Lugar de la parroquia de Santa María de Vilela, ayuntamiento de Pungín, p. j. de Carballino, provincia de Orense; 91 habits. ‖ Lugar de la parroquia de Santa María de El Campo, ayunt. de trijo, p. j. de Carballino, prov. de Orense; 58 habits. ‖ Lugar de la parroquia de San Martín de Araujo, ayunt. de Lobera, p. j. de Bande, prov. de Orense; 69 habits. ‖ Lugar de la parroquia de Santa María Magdalena de Vila, ayuntamiento de Carballeda, p. j. de Valdeorras, prov. de Orense; 151 habits. ‖ Lugar de la parroquia de San Vicente de Rodeiro, ayunt. de Rodeiro, p. j. Lalín, prov. de Pontevedra; 66 habits. ‖ Lugar de la parroquia de San Pedro Félix de Gesta, ayunt. de Lalín, p. j. de ídem, prov. de Pontevedra; 76 habits. ‖ Lugar de la parroquia de San Román de Santiso, ayunt. de Lalín, p. j. de íd., prov. de Pontevedra; 75 habitantes. V. SANTA MARÍA y SANTA MARÍA MAGDALENA DE VILA.

– VILA DA AREA: *Geog.* Aldea de la parroquia de San Jorge de Mariña, ayunt. de Serantes, p. j. del Ferrol, prov. de la Coruña; 235 habits.

– VILA DA IGLESIA: *Geog.* Aldea de la parroquia de San Jorge de Mariña, ayunt. de Serantes, p. j. del Ferrol, prov. de la Coruña; 309 habits. ‖ Aldea de la parroquia de San Martín de Cerceda, p. j. de Ordenes, prov. de la Coruña: 50 habits.

– VILA DE ALFONSO: *Geog.* Lugar de la parroquia de Santa María de Olives, ayunt. de La Estrada, p. j. de íd., prov. de Pontevedra; 91 habits.

– VILA DE ANCA: *Geog.* Lugar de la parroquia de San Pedro de Anca, ayunt. de Neda, p. j. de Ferrol, prov. de la Coruña; 127 habits.

– VILA DE CASTRO: *Geog.* Aldea de la parroquia de San Juan de Lózara, ayunt. de Samos, p. j. de Sarria, prov. de Lugo; 94 habits.

– VILA DEL MONTE: *Geog.* Lugar del ayuntamiento de Renedo de Valdetuejas, p. j. de Riaño, prov. de León; 152 habits.

– VILA DE SUSO: *Geog.* Lugar de la parroquia de Santa Eulalia de Oeste, ayunt. de Catoira, p. j. de Caldas, prov. de Pontevedra; 101 habits. ‖ Aldea de la parroquia de San Esteban de Piadela, ayunt. de Betanzos, p. j. de íd., provincia de la Coruña; 110 habits. ‖ Aldea de la parroquia de Santa María de Cervo, ayunt. de Cervo, p. j. de Vivero, prov. de Lugo; 73 habitantes.

– VILA DO MATO: *Geog.* Aldea de la parroquia de San Julián de Serode, ayunt. de Pantón, p. j. de Monforte, prov. de Lugo; 81 habitantes.

– VILA DO SOUTO: *Geog.* Aldea de la parroquia de Santa María de Ferreira, ayunt. de Pantón, p. j. de Monforte, prov. de Lugo; 61 habits.

– VILA GRANDE: *Geog.* Aldea de la parroquia de Santa María de Saavedra, ayunt. de Begonte, p. j. de Villalba, prov. de Lugo; 103 habits. ‖ Aldea de la parroquia de San Pedro de Merlín, ayunt. de Golada, p. j. de Lalín, prov. de Pontevedra; 50 habits.

– VILA PEQUEÑA: *Geog.* Aldea de la parroquia de Santa María de Saavedra, ayunt. de Begonte, p. j. de Villalba, prov. de Lugo; 76 habits.

– VILA (SENÉN): *Biog.* Pintor español. N. en Valencia. M. en 1708. Se contó entre los buenos artistas de su tiempo. Fué discípulo de Esteban March, y frecuentó las Academias que había en su ciudad natal. Siguió una estrecha amistad y correspondencia con su condiscípulo Conchillos. En 1678 se trasladó á Murcia, donde residió con estimación y buen nombre, pintando muchas y buenas obras para las iglesias y conventos hasta su muerte. Además de la corrección que tenía en el dibujo, de suma facilidad en la invención, de inteligencia en la anatomía y de otras partes de la Pintura, era buen humanista y estaba muy instruído en la Historia Sagrada y profana, por lo que representaba sus asuntos con propiedad, dando á cada personaje el carácter y oficio conveniente, y observando rigurosamente la verdad en los trajes, relativos á sus tiempos, en que algunos grandes maestros han faltado. Dejó en varios templos de Murcia: *San Jerónimo*; *San Nicolás*; *Magdalena*; *San Anteros*; *Santo Domingo con una turba de herejes*; *Martirio de San Pedro Mártir*; *San Jacinto salvando de un incendio la Eucaristía*; *San Pío V*; *Santo Tomás de Aquino*; *San Telmo*; *Santa Teresa sostenida por ángeles*; *San Lorenzo Justiniano*; *San José*; *Santo Toribio Mogrolejo*; *San Diego* y *San Buenaventura*, etc.

– VILA DESTES (MACIÁ Ó MECIÁ): *Biog.* Véase VILADESTES (MATÍAS).

– VILA Y CAMPS (ANTONIO): *Biog.* Prelado y escritor español. N. en Ciudadela (Menorca) en 1747. M. en Albarracín (Teruel) á 30 de octubre de 1809. Hijo de un escribano, en Mahón cursó los estudios de Filosofía, Teología, Derecho civil y canónico. Después de haber obtenido los grados de Doctor en Teología y en ambos Derechos, se ordenó de sacerdote y pasó á Madrid para servir de preceptor al hijo primogénito del conde de Villapaterna. En la capital de España compuso las obras que se citan más abajo: una de ellas *El vasallo instruído*, por la que Carlos IV premió á su autor con una canonjía en la catedral de Mallorca, dispensándole la residencia por hallarse Vila escribiendo otra obra, el *Diccionario* que luego se dirá, no terminado á causa de su nombramiento (1797) para el obispado de Menorca, de nueva creación. Entró en la capital de su diócesis Vila en 2 de agosto de 1798. Tuvo con las autoridades civiles graves disputas, que le llevaron á Roma y Londres (1801). En la ciudad pontificia obtuvo los nombramientos de prelado doméstico y asistente al Sacro Solio. Hallábase en Londres al ser á España restituída la isla de Menorca, lo que motivó su nuevo viaje á Madrid. Promovido (25 de julio de 1802) al obispado de Albarracín, en esta ciudad pasó el resto de sus días. Escribió: *El noble bien educado: instrucción político-moral de un maestro á su discípulo, en que en un compendio de la moral cristiana se dan solidísimos documentos para la perfecta educación de un caballero, con muchas máximas importantes y utilísimas reflexiones* (Madrid, 1776, en 4.°). – *Vida y virtudes del invicto mártir de Cristo y grande abogado de la honra San Juan Nepomuceno. Con un devoto triduo para alcanzar del santo los favores que sus devotos le pidieren* (íd., 1777, en 8.°). – *El vasallo instruído en las primeras obligaciones que debe á su legítimo monarca: obra sumamente importante, en la que por las autoridades de la Divina Escritura, Santos Padres, Concilios y Sagrados Cánones, se manifiesta la debida sumisión, respeto, amor y fidelidad que todos los vasallos deben á su legítimo soberano, y á los Ministros que en su Real nombre están encargados del gobierno de sus respectivos reinos y provincias* (íd., 1792, en 8.° mayor). – *Diccionario enciclopédico eclesiástico*, 20 tomos en folio manuscritos, con los que no termina la obra, los cuales deben de hallarse en la Biblioteca episcopal de Albarracín. – *Memoria sobre el amianto y sus virtudes*, manuscrito, en 4.°, cuyo paradero ignoramos.

– VILA Y GOIRI (FRANCISCO): *Biog.* Escritor español contemporaneo. N. en Madrid á 2 de abril de 1830. Es Licenciado en Jurisprudencia y Derecho canónico. Ha sido promotor fiscal del Juzgado de Bohol (Filipinas) y de Bataán; secretario del Tribunal especial de las Ordenes militares y promotor fiscal en Quiapo (Filipinas). Se cuenta entre los caballeros de la Orden del Santo Sepulcro. Ha dirigido los periódicos *La Juventud* y *El Diablo Verde*. Desde 1883 reside en la capital de España. Ha publicado: *Ensayos poéticos* (un vol.): *Medea*, tragedia; *El abismo*, drama; *El halconero*; *Don Francisco de Rojas*; *La mala senda*; *Historia contemporánea*; *Un rayo de sol poniente*; *Abelardo y Eloísa*; *La venganza de un marido*; *Un sobrino postizo*; *Un ramo de violetas* (Madrid, 1866, en 8.°); *Filipinas*, folleto; *Malo y bueno que se ha dicho de las mujeres*; *Malo y bueno que se ha dicho del matrimonio*; *Ligeras observaciones sobre la muerte de César*, folleto; *Observaciones al folleto Dios, del señor Suñer*; *La gran solución*; *Escenas filipinas*; *Breve noticia de los sucesos más notables ocurridos en España desde el principio del siglo hasta nuestros días*, etc.

VILABAR DE ABAJO: *Geog.* Lugar de la parroquia de Santa María de Troáns, ayunt. de Cuntis, p. j. de Caldas, prov. de Pontevedra; 67 habits.

VILABELLA: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Valls, prov. y dióc. de Tarragona; 1430 habitantes. Sit. en el f.c. de Valls á Barcelona, con estación intermedia entre las de Nulles y Salamó. Terreno montuoso en parte, regado por el

río Gayá; cereales, vino, algarrobas y muchos ajos; fab. de aguardientes.

VILABERTRÁN: *Geog.* Lugar con ayunt., partido judicial de Figueras, prov. y dióc. de Gerona; 988 habits. Sit. en las inmediaciones de la cap. del part., en terreno llano, fértil y bien regado; cereales, vino, aceite y hortalizas. La parroquia es un antiguo convento que luego fué Colegiata. «El templo, dice Pí y Margall, levantado sobre las ruinas de la iglesia primitiva, data del año de 1064, época en que Pedro Rigalt, clérigo que se consagró enteramente al servicio del Señor, y fué después el primer abad del monasterio, auxiliado por algunos propietarios que le hicieron donación de parte de sus tierras alodiales, empezó su construcción y trabajó en ella con sus propias manos hasta el año de 1094. Parte de lo que constituyó el convento fué destruído después con lo que generosamente cedieron á los abades los vizcondes de Rocaberti, que, no satisfechos con aumentar el patrimonio, les dieron la jurisdicción civil y criminal sobre todos los habits. de la v. y de su término. La planta del templo es una cruz; un presbiterio semicircular constituye su corona; una torre cuadrada crece á su pie; una capilla gótica y una sacristía bizantina forman la extremidad de sus brazos. El árbol de la cruz está dividido en tres naves por tres líneas de columnas pesadas é informes, sobre las cuales cargan bajas bóvedas de cañón seguido. La nave mayor, en cuyo centro está el coro, cerrado por macizos muros de piedra, recibe luz por ventanas semicirculares abiertas entre cada dos columnas en lo alto de sus paredes; las laterales están enteramente sumergidas en la sombra. La ornamentación es pobre y severa; los capiteles de las columnas son conos truncados que descansan en los fustes por su vértice; las bases zócalos altos y desproporcionados ceñidos por un grueso toro. El claustro, abierto á la dra. de la iglesia, no es menos sobrio de adornos, ni menos tétrico en el conjunto. Pequeño, bajo, irregular, pesado, refleja aún más al sacerdote que al artista. Pequeñas columnas parecidas sostienen sus arcos de semicírculo; entre éstos campean grandes pilares que les sirven de estribo, salvo en el centro de uno de los cuatro lados, donde en lugar de esos macizos de piedra hay cuatro columnitas. Una que otra lápida sepulcral cubre sus muros; una capilla triste y lóbrega, donde no entra más luz que la que arroja una abertura estrecha, más parecida á una saetera que á una ventana, se oculta tras sus paredes de Occidente; un pórtico sumamente bajo, cuyos arcos están apoyados sobre pilares medio hundidos en la tierra, constituye su puerta de salida á uno de los patios del antiguo monasterio. Capilla, pórtico, columnas, arcos, todo está falto de adornos y de molduras; las pocas que hay en los capiteles son generalmente toscas, angulares, monótonas y de una gran dureza; si las hay algo más delicadas, representan hojas, flores y entrelazos; nunca seres animados ni fantásticos. Sombrío é igualmente severo es todo lo que fué convento. Sus altos paredones apenas presentan más que algunas líneas desiguales de ventanas góticas y un almenaje medio roto por remate. Lo más bello de todo el edif., lo que más revela el genio artístico, muerto en el interior del templo por la fría é implacable voluntad del sacerdocio, es la torre de las campanas, único resto del frontis, del siglo XI, en el que se descubre á la vez belleza, sencillez y severidad de líneas. Lisa hasta alcanzar el remate de la fachada moderna, presenta desde aquel punto hasta su barandilla superior tres cuerpos divididos por una simple cornisa. Forman la decoración de cada cuerpo cuatro ventanas de doble arco cimbrado engastadas en un recuadro entrante, una cenefa de arquitos cegados y una línea de piedras prismáticas unidas por sus ángulos. Las columnitas que sostienen los dos arcos semicirculares están levantadas en medio del espesor de las paredes, y sólo alcanzan la superficie de la torre con sus raros capiteles, cuya altura y derrame les da casi el aspecto del ábaco egipcio (*Monumentos y artes de Cataluña*). Entre los objetos que para el servicio del culto posee la parroquia de Vilabertrán, se conserva una gran cruz procesional de unos 10 palmos de altura, de estilo bizantino, con piedras preciosas y algunas cornalinas, y sellos procedentes de la antigua Ampurias.

VILABLARÉIX: *Geog.* Lugar con ayunt., al que se halla agregado el gran caserío de Perelló, p. j., prov. y dióc. de Gerona; 379 habits. Situado cerca de la carretera de Anglés al Cabo Estardí, que sigue las orillas del Ter, no lejos de Salt y Montfullá. Terreno llano; cereales, frutas y hortalizas.

VILABOA: *Geog.* Aldea de la parroquia de Santa Eulalia de Arca, ayunt. de El Pino, partido judicial de Arzúa, prov. de la Coruña; 107 habits. || Aldea de la parroquia de San Andrés de Pereira, ayunt. de Santa Comba, p. j. de Negreira, prov. de la Coruña; 78 habits. || Aldea de la parroquia de Santa María de Rutís, ayuntamiento de Gulleredo, p. j. y prov. de la Coruña; 661 habits. || Aldea de la parroquia de San Juan de Antas, ayunt. de Antas, p. j. de Chantada, prov. de Lugo; 51 habits. || Aldea de la parroquia de Santa María de Campo Ramiro, ayunt. y p. j. de Chantada, prov. de Lugo; 64 habits. || Lugar de la parroquia de Santa Lucía de Vilaboa, ayunt. de La Vega, p. j. de Valdeorras, prov. de Orense; 104 habits. || Lugar de la parroquia de Santiago de Carracedo, ayunt. de La Peroja, p. j. y prov. de Orense; 84 habits. || Lugar de la parroquia de Santiago de Parada, ayunt. de Amoéiro, p. j. y prov. de Orense; 50 habits. || Lugar de la parroquia de San Esteban de Afuera de Allariz, ayunt. de Allariz, p. j. y prov. de Orense; 226 habits. || Lugar de la parroquia de Santa María de La Merca, ayunt. de La Merca, p. j. de Celanova, prov. de Orense; 82 habits. || Aldea de la parroquia de San Salvador de Paizás, ayunt. de Freás de Eiras, p. j. de Celanova, prov. de Orense; 52 habits. || Lugar de la parroquia de Santiago de Rubías, ayunt. de Villameá, p. j. de Celanova, prov. de Orense; 50 habits. || Lugar de la parroquia de San Martín de Sabadelle, ayunt. de Pereiro de Aguiar, p. j. y prov. de Orense; 69 habits. || Ayunt. formado por las parroquias de Santa Columba de Bértola, San Adrián y Santa Cristina de Cobres, San Andrés de Figueirido y San Martín de Vilaboa, donde está el lugar cab., llamado Toural, p. j. y prov. de Pontevedra, dióc. de Santiago; 4 164 habits. Sit. al N. de la ría de Vigo, en el f. c. de Pontevedra á Vigo, con estación en el lugar agregado de Figueirido. Terreno montuoso, regado por el río Tomeza, que se dirige hacia el N. para desaguar en la ría de Pontevedra; centeno, maíz, lino, vino y hortalizas; cría de ganados. || Lugar de la parroquia de San Salvador de Sobradelo, ayunt. de Villajuán, p. j. de Cambados, prov. de Pontevedra; 73 habits. || V. SAN MARTÍN y SANTA LUCÍA DE VILABOA.

VILABUIN: *Geog.* Aldea de la parroquia de San Pedro de Miñotos, ayunt. de Orol, p. j. de Vivero, prov. de Lugo; 61 habits.

VILACASTELL: *Geog.* Aldea del ayunt. de Monesma, p. j. de Benabarre, prov. de Huesca; 6 habits.

VILACELEIRO: *Geog.* Aldea de la parroquia de San Juan de Segovia, ayunt. de Corgo, p. j. y prov. de Lugo; 50 habits.

VILACOBA: *Geog.* V. SAN JUAN DE VILACOBA.

VILACOLUM: *Geog.* Lugar del ayunt. de Torroella de Fluviá, p. j. de Figueras, prov. de Gerona; 135 habits.

VILACOVA: *Geog.* Aldea de la parroquia de Santa María de Troitosende, ayunt. de La Baña, prov. de la Coruña; 89 habits. || Aldea de la parroquia de Santa Eulalia de Vilacova, ayuntamiento de Lousame, p. j. de Noya, prov. de la Coruña; 168 habits. || Lugar de la parroquia de San Mamed de Anil, ayunt. de Moraña, p. j. de Caldas, prov. de Pontevedra; 121 habitantes. || V. SANTO TOMÉ y SANTA EULALIA DE VILACOVA.

VILACRISTE: *Geog.* Lugar de la parroquia de San Miguel de Cora, ayunt. y p. j. de La Estrada, prov. de Pontevedra; 65 habits.

VILACH: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Viella, prov. de Lérida, dióc. de Urgel; 196 habits. Situada en el valle de Arán, cerca del riachuelo Barrado. Terreno montuoso; cereales, patatas y legumbres.

VILACHÁ: *Geog.* Aldea de la parroquia de San Miguel de Pereira, ayunt. de El Pino, p. j. de Arzúa, prov. de la Coruña; 84 habits. || Aldea de la parroquia de San Mamed de Vilachá, ayunt. de Puebla del Brollón, p. j. de Quiroga, prov. de Lugo; 230 habits. || Aldea de la parroquia de San Saturnino de Piñeiro, ayunt. de Saviñao, p. j. de Monforte, prov. de Lugo; 111 habitantes. || Aldea de la parroquia de San Martín de Doade, ayunt. de Sober, p. j. de Monforte, prov. de Lugo; 104 habits. || Aldea de la parroquia de San Pedro de Vilachá, ayunt. y p. j. de Becerreá, prov. de Lugo; 138 habits. || Aldea de la parroquia de San Julián de Vilachá, ayuntamiento de Corgo, p. j. y prov. de Lugo; 84 habitantes. || Aldea de la parroquia de San Pedro de Líncora, ayunt. y p. j. de Chantada, provincia de Lugo; 132 habits. || Aldea de la parroquia de San Pedro de Cangas, ayunt. de Foz, p. j. de Mondoñedo, prov. de Lugo; 104 habitantes. || Aldea de la parroquia de San Tirso de Portocelo, ayunt. de Jove, p. j. de Vivero, provincia de Lugo; 206 habits. || Aldea de la parroquia de San Salvador de Cortés, ayunt. de Paradela, p. j. de Sarria, prov. de Lugo; 138 habitantes. || Aldea de la parroquia de Santa María de Castro de Rey, ayunt. de Paradela, partido judicial de Sarria, prov. de Lugo; 83 habitantes. || Lugar de la parroquia de San Antonio de Feás, ayunt. de Boborás, p. j. de Carballino, prov. de Orense; 103 habits. || Lugar de la parroquia de Santa María de La Merca, ayunt. de La Merca, p. j. de Celanova, prov. de Orense; 169 habits. || Lugar de la parroquia de Santiago de Fafián, ayunt. de Rodeiro, p. j. de Lalín, provincia de Pontevedra; 66 habits. || V. SAN JULIÁN, SAN MAMED y SAN PEDRO DE VILACHÁ.

– VILACHÁ DE MERA: *Geog.* V. SAN JULIÁN DE VILACHÁ DE MERA.

VILACHAMBRE: *Geog.* V. SANTA MARÍA DE VILACHAMBRE.

VILACHÁN: *Geog.* Aldea de la parroquia de San Vicente de Aguasantas, prov. de Ribeira, partido judicial de Noya, prov. de la Coruña; 70 habits.

– VILACHÁN DE ABAJO: *Geog.* Aldea de la parroquia de San Julián de Negreira, ayunt. y p. j. de Negreira, prov. de la Coruña; 54 habitantes.

– VILACHÁN DE ARRIBA: *Geog.* Aldea de la parroquia de San Julián de Negreira, ayunt. y p. j. de Negreira, prov. de la Coruña; 38 habitantes.

VILACHAVE: *Geog.* Aldea de la parroquia de Santiago Seré de Somozas, ayunt. de Somozas, p. j. del Ferrol, prov. de la Coruña; 82 habits.

VILADA: *Geog.* Lugar con ayunt., al que se hallan agregados varios caseríos y alquerías, p. j. de Berga, prov. de Barcelona, dióc. de Vich; 410 habits. Sit. entre sierras, cerca de Castell de Arény. Terreno fertilizado por la riera Margansol; cereales, patatas y legumbres; cría de ganados.

VILADASÉNS: *Geog.* Lugar con ayunt., al que se halla agregado el lugar de Fallinas, partido judicial, prov. y dióc. de Gerona; 435 habitantes. Sit. cerca de Orriols. Terreno montuoso en parte, fertilizado por el río Cinyana; cereales, vino, aceite y hortalizas.

VILADECABALLS: *Geog.* Lugar, también llamado Sant Martí de Viladecaballs, con ayuntamiento, p. j. de Tarrasa, prov. de Barcelona, dióc. de Vich; 791 habits. Sit. en el f. c. de Zaragoza á Barcelona, con estación intermedia entre las de Olesa y Tarrasa. Terreno montuoso en parte, fertilizado por la riera de Gayá; cereales, vino, aceite y hortalizas.

VILADECÁNS: *Geog.* Lugar con ayunt. partido judicial de San Feliu de Llobregat, prov. y dióc. de Barcelona; 1 323 habits. Sit. cerca del mar y de San Baudilio de Llobregat, al S.E. de las montañas de Miramar y Mombáix. Terreno llano; cereales, vino, aceite, hortalizas y frutas.

VILADELLOPS: *Geog.* Caserío del ayunt. de Olérdola, p. j. de Villafranca del Panadés, provincia de Barcelona; 55 habits.

VILADEMAT: *Geog.* Lugar con ayunt., al que se hallan agregados el arrabal de Las Casas Novas y la aldea de Palau Borrell, p. j., prov. y dióc. de Gerona; 398 habits. Sit. cerca del río Fluviá. Terreno llano; trigo, vino, aceite y hortalizas.

VILADEMEUS: *Geog.* Lugar de la parroquia de San Pedro de Parada, ayunt. de La Estrada, par-

tido judicial de íd., prov. de Pontevedra; 68 habitantes.

VILADEMI: *Geog.* Lugar del ayunt. de Vilademuls, p. j. y prov. de Gerona; 63 habits.

VILADEMIRAS: *Geog.* Lugar del ayunt. de Cabanellas, p. j. de Figueras, prov. de Gerona; 131 habits.

VILADEMULS: *Geog.* Lugar con ayunt., al que se hallan agregados los lugares de Gallinés, Ollés, Orfáns, Parets de Ampurdá, San Esteban de Guialves, San Marsal de Vilademuls, Terradellas, Vilademí, Vilafraser y Vilamarí, y varios caseríos y masías, p. j. prov. y dióc. de Gerona; 2132 habits. el ayunt. y 266 el lugar cabecera. Sit. en el Ampurdán, cerca de Terradellas. Terreno llano con alguna parte montuosa; trigo, vino, aceite, hortalizas y frutas. Dista 19 kms. de la estación del f. c. de Camallera, en la línea de Barcelona á Francia.

VILADESTES (MATÍAS): *Biog.* Cartógrafo español. N. probablemente en Mallorca. Vivía en el primer cuarto del siglo XV. Bover resume las razones que hay para juzgarle mallorquín. Son estas: la carta hidrográfica plana que trabajó primorosamente en 1413 está escrita en mallorquín y no en catalán; el nombre *Maciá*, equivalente á *Matías*, que se lee en la carta, por ser el de su autor, es nombre puramente mallorquín; Alejandro Laborde, en su *Itinerario de España y Portugal* (Valencia, 1826 pág. 115), asegura, por tenerlo averiguado, que Matías Viladestes fué natural de Mallorca; y por último, en la mayor de las islas Baleares florecía en los siglos XIV y XV la familia de Viladestes, enteramente desconocida entonces en Cataluña y Valencia. Torres Amat escribe el apellido en esta forma: *Vila Destes*, y confiesa que es difícil averiguar si Destes es apellido ó nombre del lugar en que nació ó residió el cartógrafo. Antonio y Matías de Viladestes, que en 1415 mandaban dos galeras de Mosén Francés Burgués, recibieron de la procuración real de la isla de Mallorca una cantidad que alcanzaban por fletes de cera y otros objetos que transportaron á Barcelona. Imposible es hoy afirmar ó negar si este naviero Viladestes es ó no el autor de la carta, y la misma imposibilidad existe para averiguar si el cartógrafo es el mallorquín Matías Viladestes que en 17 de septiembre de 1416, con escritura otorgada en Valencia, dió poderes á su mujer Nicolasa, que se encontraba en Mallorca, para vender bienes que había heredado por muerte de su padre. La carta de Viladestes, que existía original en la Cartuja de Valde Cristi, junto á Segorbe, era anterior á la Escuela de Sagres, que se supone fundada en 1415. Así lo demuestra la inscripción en letras de oro de carácter monacal, que descubre al mismo tiempo su autor: *Maciá de Viladestes me fecit in anno MCCCCXIII.* El pergamino tiene cinco palmos de largo y cuatro de ancho. Comprende todo lo descubierto hasta aquel tiempo, ó sea las costas de Europa, las de Africa hasta Guinea, y los confines de Asia. Por el Occidente las Canarias y las islas del Cabo Verde. Las costas de España están mejor marcadas que las otras. Pinta en su lugar algunas constelaciones, el escudo de armas en cada reino, y en los de Asia y Africa sus reyes con una breve noticia de su poderío, costumbres, etc. Para más noticias ver las *Memorias* de Torres Amat (pág. 659-60) y la *Biblioteca de escritores baleares* (t. II, páginas 530-32) de Bover.

VILADIME DE ABAJO: *Geog.* Aldea de la parroquia de San Julián de Lobias, ayunt. de Sober, p. j. de Monforte, prov. de Lugo; 72 habits.

— VILADIME DE ARRIBA: *Geog.* Aldea de la parroquia de San Julián de Lobios, ayunt. de Sober, p. j. de Monforte, prov. de Lugo; 48 habits.

VILADOMAT (ANTONIO): *Biog.* Pintor español. N. en Barcelona á 12 de abril de 1678. M. en la misma ciudad á 19 de enero de 1755. Aprendió á embarrar con Pascual Baylón, profesor de corta habilidad, y después fué discípulo de Bautista Perramón, con quien estuvo nueve años, hasta que con su talento y aplicación aventajó al maestro. Comenzó á desenvolver su talento á los veinte años de edad en unos lienzos que pintó para la capilla de la Concepción del Colegio de los Jesuítas de Tarragona; y cuando llegó á Barcelona Fernando Bibiena sirviendo al archiduque Carlos, de él aprendió la arquitectura y perspectiva, que Bibiena poseía con gran inteligencia. Viladomat manifestó sus adelantos en el presbiterio de la iglesia de las monjas Junqueras de dicha ciudad, no sólo en la perspectiva con las pinturas al fresco, sino también en la arquitectura con la traza que hizo del retablo que ejecutó Pedro Costa, y asimismo en dos monumentos de Semana Santa, que pintó al temple para los Carmelitas Descalzos de Barcelona, y para los de la villa de Reus. Querido y estimado de todos, le buscaban para pintar muchas obras en los templos del principado de Cataluña, por lo que no dejó de estar ocupado hasta la edad de sesenta años que le acometió un temblor en las manos, privándole de pintar. Fué enterrado en la parroquia de Santa María del Pino de Barcelona. Ceán escribe: «Se puede decir de Viladomat lo que Cicerón decía de Veleyo Patérculo: que todos los progresos que hizo en el arte los debió solamente á sí mismo, pues los dos maestros que tuvo no le enseñaron otra cosa que moler colores y preparar lienzos. Con su gran genio adquirió extremada facilidad en la invención, y con su estudio sobre la naturaleza, corrección de dibuxo, orden, contraste y economía en la composición, verdad y expresión en las actitudes, acorde y frescura en el colorido, estilo abreviado y sin manera, con otras partes difíciles de conseguir sin guía ni maestro. Pintaba países con novedad, retratos con semejanza, qual fué el del general Steramberg y los de otros personajes, y batallas con espíritu y gallardía. Todos los pintores que han venido de Italia y Francia por Cataluña han celebrado sus obras con entusiasmo.» Viladomat pintó para la iglesia de los Jesuítas de Tarragona los lienzos de la capilla de la Concepción, y para la catedral de Barcelona los de la capilla de San Olaguer. En el mismo templo, en dos perspectivas del monumento de Semana Santa, representó, con figuras de tamaño natural, *La Cena del Señor* y el *Lavatorio de los pies*. En otros templos de Barcelona dejó: dos lienzos de la *Pasión* y dos de *Gloria*, en Santa María del Mar; cuatro de los *Misterios de la vida de Cristo*, en Santa Catalina; veinte de la *Vida de San Francisco*, un *Ecce Homo*, un *Divino Pastor* y *El martirio de San Bartolomé*, en el convento de Franciscanos; dos cuadros al óleo, figurando *Batallas contra los africanos*, en el de monjas Junqueras; cuatro de la *Historia de Tobías*, dos de la *Vida de San Francisco Javier* y cuatro de *Misterios de la Virgen*, en la iglesia de Belén; uno de *San José*, en la sacristía de los Carmelitas Descalzos; dos de la *Vida de San Juan Nepomuceno*, en la iglesia de Trinitarios Descalzos; y en otros templos de la misma ciudad, *San Antonio de Padua*; *San Fidel*; *San Vicente de Paul entregando la regla á sus discípulos*; una *Gloria con muchos ángeles*; *La Divina Pastora*; dos cuadros de la *Vida de Santo Tomás de Aquino*; *San Pablo*, etc. Obras de Viladomat quedaron también en Mataró, la Cartuja de Montealegre, Valdebrón, Montserrat, Sarriá, Moya y Berga.

VILADOMEDIO: *Geog.* Aldea de la parroquia de Santa María de Burela, ayunt. de Cervantes, p. j. de Becerreá, prov. de Lugo; 171 habits.

VILADÓNIGA: *Geog.* Aldea de la parroquia de San Salvador de Serantes, ayunt. de Serantes, p. j. del Ferrol, prov. de la Coruña; 202 habitantes.

VILADONJA: *Geog.* Lugar con ayunt., también llamado Santa Eulalia de Viladonja, al que están agregados los lugares de Corrubí y Estiula, partido judicial de Puigcerdá, prov. de Gerona, diócesis de Vich; 215 habits. Sit. cerca de Matamala y Palmerola. Terreno montuoso en parte; trigo, maíz, patatas y legumbres.

VILADORDIS: *Geog.* Aldea del ayunt. y p. j. de Manresa, prov. de Barcelona; 267 habits.

VILADORRIO: *Geog.* Aldea de la parroquia de Montojo, ayunt. de Cedeira, p. j. de Ortigueira, prov. de la Coruña; 111 habits.

VILADRAU: *Geog.* Lugar con ayunt., al que están agregados muchos caseríos y masías, partido judicial de Santa Coloma de Farnés, prov. de Gerona, dióc. de Vich; 1036 habits. el ayunt. y 499 el lugar. Sit. al N. de la montaña de Matagalls y del Monsény, cerca de Arbucias. Terreno arenoso; centeno, maíz, castañas, bellotas, legumbres y frutas; cría de ganados; corte de maderas y carboneo.

VILADROVER ó SANT JAUME DE VILADROVER: *Geog.* Aldea del ayunt. de Brull, p. j. de Vich, prov. de Barcelona; 134 habits.

VILAFANT: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de Figueras, prov. y dióc. de Gerona; 631 habits. Situado á la izq. del río Manol, en la carretera de Besalú á Rosas y á 2 kms. de la estación del ferrocarril de Figueras. Terreno llano; cereales, vino, aceite y legumbres; fab. de aguardientes.

VILAFERREIROS: *Geog.* Aldea de la parroquia de San Mamed de Albores, ayunt. de Mazaricos, p. j. de Muros, prov. de la Coruña; 53 habits.

VILAFLOR: *Geog.* Lugar con ayunt., al que se hallan agregados varios caseríos, entre ellos el llamado Escalona, que tiene 175 habits., p. j. de La Orotava, isla de Tenerife, prov. y dióc. de Canarias; 1039 habits. el ayunt. y 607 el lugar. Sit. en un pequeño valle muy elevado y de temperatura muy fría en invierno, al S. del Teide y al O. de Granadilla. Terreno montuoso; cereales, vino, hortalizas, pasa, almendra, naranja y otras frutas. Este lugar se llama también Chasna.

VILAFRASER: *Geog.* Lugar del ayunt. de Vilademuls, p. j. y prov. de Gerona; 140 habits.

VILAFRÍA: *Geog.* Lugar de la parroquia de Santa Eulalia de Atíos, ayunt. de Porriño, partido judicial de Túy, prov. de Pontevedra; 101 habits. ‖ Lugar de la parroquia de San Cristóbal de Portela, ayunt. de Rodeiro, p. j. de Lalín, prov. de Pontevedra; 77 habits.

VILAGÓMEZ: m. *Germ.* El que saca barato en la casa de juego.

VILAGOS: *Geog.* Lugar cap. de dist., comitado de Arad, Hungría, sit. al E.N.E. de Arad, al O. de los Cárpatos y en el f. c. de Boros-Sebes á Arad; 6500 habits. en dos partes distintas: Roman-Vilagos, poblado de rumanos; y Magyar-Vilagos, de magiares. Viñedos. Capitulación de los húngaros ante los rusos en 13 de agosto de 1849.

VILAGRASA: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Cervera, prov. de Lérida, dióc. de Vich; 620 habitantes. Sit. cerca de Tárrega y Anglesola y del f. c. de Zaragoza á Barcelona. Terreno llano; cereales, vino, aceite, almendra y legumbres.

VILAGRASETA: *Geog.* Lugar del ayunt. de Montoliu de Cerveza, p. j. de Cervera, prov. de Lérida; 148 habits.

VILAGUDE: *Geog.* Lugar de la parroquia de San Miguel de Moreira, ayunt. y p. j. de La Estrada, prov. de Protevedra; 98 habits.

VILAGUDÍN: *Geog.* Aldea de la parroquia de San Román de Valle, ayunt. de Ríobarba, p. j. de Vivero, prov. de Lugo; 52 habits.

VILAHUR: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j., provincia y dióc. de Gerona; 265 habits. Sit. en el Ampurdán, á orilla del río Fluviá y á un km. de la estación del f. c. de Camallera. Terreno llano; vino, aceite, legumbres y cereales.

VILAIN (CARLOS GHISLAIN GUILLERMO, *vizconde de*): *Biog.* Político belga. N. en Bruselas en 1803. M. en Leuth en 1878. Estudió con los Jesuítas y en la Universidad de Lieja, y abrazó las doctrinas de Lamennais. Secretario del Congreso Nacional después de la revolución de 1830, se declaró adversario de la casa de Nassau y de la República; después de la elección del rey Leopoldo fué elegido individuo de la Cámara de los Diputados, y en 1832 nombrado Ministro plenipotenciario en la corte pontificia, en la del rey de Nápoles y en la del gran duque de Toscana. A pesar de su ferviente catolicismo no agradó al Papa, y fué llamado en 1834. Entonces recibió el nombramiento de gobernador de la Flandes oriental y de vicepresidente de la Cámara de los Diputados, en la que prestó su apoyo al Gabinete de Theux. En 1835 volvió á Italia como Enviado extraordinario á la corte del rey de Nápoles y del gran duque de Toscana, funciones que desempeñó hasta 1839. De regreso en Bélgica, continuó tomando asiento en la Cámara de los Diputados y sosteniendo la política de los conservadores y de los católicos. Desde 30 de marzo de 1855 hasta 1857 desempeñó el Ministerio de Negocios Extranjeros en el Gabinete Decker.

VILAINE: *Geog.* Río de Francia, en los departamentos de Mayenne, Ille-et-Vilaine, Loira Inferior y Morbihán. Lo forman varias corrientes, de las cuales las más caudalosas son las lla-

madas Grande y Pequeño Vilaine, que ambas nacen en el primero de los deps. citados; corre hacia el S.O., O., S., y otra vez S.O.; pasa por Vitré, Rennes, Redón y la Roche Bernard, y desagua en el Atlántico á los 220 kms. de curso. Es navegable en 139 kms. por medio de 15 esclusas, que son en Francia las obras más antiguas de esta clase: se terminaron hacia 1575. Con auxilio de la marea, el Vilaine es navegable para pequeñas embarcaciones marítimas desde Redón. Sus afls. son, por la dra. el Ille, y por la izq. el Seiche y el Cher.

VILAJOÁN: *Geog.* Aldea del ayunt. de Garrigás, p. j. de Figueras, prov. de Gerona; 77 habitantes.

VILAJUIGA: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de Figueras, prov. y dióc. de Gerona; 833 habitantes. Sit. en el f. c. de Barcelona á Francia, con estación intermedia entre las de Perelada y Llansá. Terreno montuoso en parte; trigo, vino, aceite, legumbres y frutas; fab. de aguardientes.

VILALÉN: *Geog.* Lugar de la parroquia de Santa Marina de Tomonde, ayunt. de Cerdedo, p. j. de La Estrada, prov. de Pontevedra; 142 habits.

VILALEO: *Geog.* V. SANTA MARÍA DE VILALEO.

VILALTA: *Geog.* Lugar del ayunt. de Vilanova de la Aguda, p. j. de Solsona, prov. de Lérida; 63 habits.

VILALLE: *Geog.* Aldea de la parroquia de San Pedro de Vilalle, ayunt. de Castroverde, partido judicial y prov. de Lugo; 123 habits. ‖ V. SAN PEDRO DE VILALLE.

VILALLEÓNS: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. y dióc. de Vich, prov. de Barcelona; 228 habitantes. Sit. al extremo del valle de Vich, en el ángulo que forman las montañas de las Guillerías, cerca de la prov. de Gerona. Terreno montañoso y árido; cereales, patatas y legumbres. Ermita de Nuestra Señora de Puiglagulla, sit. casi en la cúspide de la montaña de Montagut, punto culminante desde el cual se descubre todo el llano de Vich y el Montsény.

VILALLER: *Geog.* V. con ayunt., al que está agregado el lugar de Senet, p. j. de Tremp, provincia de Lérida, dióc. de Urgel; 660 habits. Situada en los confines de la prov. de Huesca, á la izq. del río Noguera Ribagorzana, al S.O. de Llesp. Terreno montuoso; cereales y hortalizas; cría de ganados.

VILALLONGA: *Geog.* Lugar con ayunt., también llamado San Martín de Vilallonga, al que están agregados el lugar de Tragurá y las aldeas de Avella y La Roca, p. j. de Puigcerdá, prov. y dióc. de Gerona; 1150 habits. el ayunt. y 436 el lugar cab. Sit. á orillas del río Ter, cerca de Molló. Terreno montuoso; centeno, patatas y legumbres. Santuario de Nuestra Señora de Catllá en edificio muy antiguo. ‖ V. con ayuntamiento, apellidado del Campo, p. j. de Valls, prov. y dióc. de Tarragona; 1284 habits. Sit. en la antigua carretera de Valls á Tarragona, cerca del río Francolí. Terreno llano; cereales, vino, aceite hortalizas, avellana y otras frutas; fab. de aguardientes y tejidos de algodón y ferrerías.

VILALLOVENT: *Geog.* Lugar con ayunt., al que está agregado el lugar de Aja, p. j. de Puigcerdá, prov. de Gerona, dióc. de Urgel; 280 habitantes. Sit. en los confines de Francia, cerca de Mayáns. Terreno montuoso en gran parte; centeno, patatas y legumbres.

VILAMACOLUM: *Geog.* Lugar con ayunt., partido judicial de Figueras, prov. y dióc. de Gerona; 421 habits. Sit. cerca de Ciurana y de Santo Tomás de Fluviá. Terreno llano y pantanoso; cereales y legumbres.

VILAMAJÓ: *Geog.* Lugar del ayunt. de Cabanabona, p. j. de Balaguer, prov. de Lérida; 64 habits.

VILAMALLA: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de Figueras, prov. y dióc. de Gerona; 303 habitantes. Sit. cerca del río Manol, en el f. c. de Barcelona á Francia, con estación intermedia entre las de Tonyá y Figueras. Terreno llano; cereales, vino, aceite y hortalizas.

VILAMANISCLE: *Geog.* Lugar con ayunt., partido judicial de Figueras, prov. y dióc. de Gerona; 336 habits. Sit. al pie de los Pirineos orientales, cerca de San Quirse de Culera. Terreno montuoso en gran parte; cereales, vino, aceite y hortalizas.

VILAMARÍ: *Geog.* Lugar del ayunt. de Vilademuls, p. j. y prov. de de Gerona; 269 habits.

VILAMEÁ: *Geog.* Aldea de la parroquia de San Esteban de Valcarria, ayunt. y p. j. de Vivero, prov. de Lugo; 53 habits. ‖ Aldea de la parroquia de San Vicente de Argosón, ayuntamiento y p. j. de Chantada, prov. de Lugo; 71 habits. Aldea de la parroquia de Santa Cruz de Viana, ayunt. y p. j. de Chantada, prov. de Lugo; 85 habits. ‖ Aldea de la parroquia de Santa María de Sabadellé, ayunt. y p. j. de Chantada, provincia de Lugo; 100 habits. ‖ Aldea de la parroquia de Santa Mao, ayunt. de Incio, p. j. de Sarria, prov. de Lugo; 56 habits. ‖ Lugar de la parroquia de Santiago de Corneda, ayunt. de Irijo, p. j. de Carballino, prov. de Orense; 55 habits. ‖ Lugar de la parroquia de Santa María de Ríocaldo, ayunt. de Lovios, p. j. de Bande, prov. de Orense; 134 habits. ‖ Lugar de la parroquia de San Ciprián de Paderne, ayunt. de Paderne, p. j. de Allariz, prov. de Orense; 138 habits. ‖ Lugar de la parroquia de Santa María de Sotolongo, ayunt. y p. j. de Lalín, prov. de Pontevedra; 76 habits. ‖ Lugar de la parroquia de San Cristóbal de Az, ayunt. de Rodeiro, partido judicial de Lalín, prov. de Pontevedra; 58 habits. ‖ Lugar de la parroquia de San Ciprián de Negrelos, ayunt. de Rodeiro, p. j. de Lalín, prov. de Pontevedra; 63 habits.

VILAMEÁN: *Geog.* Lugar de la parroquia de San Félix de Nigrán, ayunt. de Nigrán, p. j. de Vigo, prov. de Pontevedra; 123 habits. ‖ V. SAN BENITO DE VILAMEÁN.

VILAMELLE: *Geog.* Aldea de la parroquia de San Mamed de Couto, ayunt. de Samos, p. j. de Sarria, prov. de Lugo; 73 habits. ‖ Aldea de la parroquia de San Ciprián de Vilamelle, ayuntamiento de Pantón, p. j. de Monforte, prov. de Lugo; 137 habits. ‖ V. SAN CIPRIÁN DE VILAMELLE.

VILAMEÑE: *Geog.* Aldea de la parroquia de Santa Mariña de Vilameñe, ayunt. de Taboada, p. j. de Chantada, prov. de Lugo; 100 habits. ‖ V. SANTA MARIÑA DE VILAMEÑE.

VILAMERELLE: *Geog.* V. SAN VICENTE DE VILAMERELLE.

VILAMITJANA: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Tremp, prov. de Lérida, dióc. de Urgel; 494 habits. Sit. en la Conca de Tremp, en la carretera de Montblanch á Sort y la frontera francesa, entre Figuerola de Orcau y Tremp. Terreno llano en parte, regado por el río Noguera Pallaresa; cereales, vino, aceite, cáñamo y hortalizas. ‖ Lugar del ayunt. de Valle de Castellbó, p. j. de Seo de Urgel, prov. de Lérida; 87 habits.

— VILAMITJANA Y VILA (BENITO): *Biog.* Prelado español. N. en la parroquia de San Vicente de Torelló, obispado de Vich (Barcelona), á 4 de octubre de 1812. M. en Tarragona á 3 de septiembre de 1888. Cursó con gran aplicación la carrera eclesiástica en el Seminario Conciliar de Vich, obteniendo por su aprovechamiento una beca de gracia; con dispensa de edad se ordenó de presbítero (24 de septiembre de 1836), y en dicho Seminario desempeñó una cátedra y el cargo de vicerrector. Por aquel tiempo escribió y publicó un *Compendio de historia de la Edad Media*, que en el referido Seminario sirvió de texto muchos años. Ganó por oposición (junio de 1854) la canonjía magistral de la Seo de Urgel, y dió á la imprenta una colección de sus sermones, que figuran entre los buenos modelos de la Oratoria sagrada. Presentado para la sede episcopal de Tortosa (19 de mayo de 1861), preconizado por Pío IX (23 de diciembre) y consagrado en Vich (4 de mayo de 1862), entró en la capital de su diócesis (día 15). No pudiendo asistir con los demás obispos españoles á la canonización (1862) de los mártires del Japón y del beato Miguel de los Santos, se adhirió por carta al mensaje que todos los prelados reunidos en Roma dirigieron al Papa. Concurrió (1867) en la última capital citada á las fiestas religiosas del centenario de San Pedro, y tomó parte activa (1869) en las sesiones del concilio Vaticano, viviendo en Roma hasta la entrada de las tropas de Víctor Manuel. En su diócesis corrigió los abusos introducidos en el transcurso de los treinta años que aquélla no había tenido obispo; fomentó la obra del dinero de San Pedro, recolectando hasta 1879 poco menos de 2 millones de reales; reorganizó canónicamente el instituto de religiosas de la Consolación, confiándoles varios colegios y establecimientos de caridad, y construyendo á sus expensas un buen edificio para noviciado; fundó el Colegio de San José, en el que se mantenían más de 200 estudiantes pobres; dió vida á los institutos de religiosas de la Providencia, en Vinaroz, y de Carmelitas Descalzas en Tortosa; protegió la instalación del Colegio Máximo de Jesuitas en el convento de Franciscanos de Jesús; estableció en el Seminario de Menores un colegio de segunda enseñanza incorporado al Instituto Provincial: donó crecida cantidad para obras en la catedral, y visitó dos veces los pueblos de su extensa diócesis. Trasladado á la sede arzobispal de Tarragona en 1879, en esta última ciudad levantó de nueva planta, al lado del Palacio arzobispal, un grandioso Seminario, para lo que hubo de vencer con indomable perseverancia dificultades que parecían insuperables. Celebró en septiembre de 1886 sus *bodas de oro*, es decir, el quincuagésimo aniversario de su ordenación sacerdotal, recibiendo con tal motivo del Papa, los obispos sufragáneos, el clero de su archidiócesis y los institutos religiosos numerosas pruebas de afecto.

VILAMOR: *Geog.* Aldea de la parroquia de San Esteban de Ribas de Miño, ayunt. de Saviñao, p. j. de Monforte, prov. de Lugo; 86 habitantes. ‖ Aldea de la parroquia de San Salvador de Mao, ayunt. de Incio, p. j. de Sarria, prov. de Lugo; 76 habits.

VILAMÓS: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Viella, prov. de Lérida, dióc. de Urgel; 239 habitantes. Sit. en el valle de Arán, cerca de Arres. Terreno montuoso; cereales, patatas y legumbres. Según la tradición fué esta v. el primer pueblo que se fundó en el valle de Arán.

VILAMOURO: *Geog.* Aldea de la parroquia de San Martín de Tabeayo, ayunt. de Carral, p. j. y prov. de la Coruña; 69 habits.

VILAMUR: *Geog.* V. del ayunt. de Soriguera, p. j. de Sort, prov. de Lérida; 215 habits.

VILÁN: *Geog.* Lugar de la parroquia de San Lorenzo de Fornelos de Montes, ayunt. de Fornelos de Montes, p. j. de Redondela, prov. de Pontevedra; 138 habits.

VILANANT: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de Figueras, prov. y dióc. de Gerona; 582 habitantes. Sit. cerca del río Manol y á 5 kms. de la estación de f. c. de Figueras. Terreno llano; trigo, legumbres, aceite y vino; canteras de mármol rojo.

VILANCE: *Geog.* Aldea de la parroquia de San Salvador de Balboa, ayunt. de Monterroso, partido judicial de Chantada, prov. de Lugo; 54 habits.

VILANCOSTA: *Geog.* Lugar de la parroquia de San Vicente de Berrés, ayunt. y p. j. de La Estrada, prov. de Pontevedra; 63 habits.

VILANDE: *Geog.* Aldea de la parroquia de San Pedro de Mor, ayunt. de Alfez, p. j. de Mondoñedo, prov. de Lugo; 52 habits.

VILANE: *Geog.* Aldea de la parroquia de San Esteban de Castro de Amarante, ayunt. de Antas, p. j. de Chantada, prov. de Lugo; 74 habitantes.

VILANNA: *Geog.* Lugar del ayunt. de Bescanó, p. j. y prov. de Gerona; 498 habits.

VILANO: m. ant. MILANO; ave de rapiña de un pie de largo, de color rojizo menos la cabeza, que es blanquizca, etc.

VILANO (del lat. *villus*, pelo): m. Fleco de cerditas muy delgadas que tienen las semillas de algunas plantas, y con cuyo auxilio son transportadas por el aire.

— VILANO: Flor del cardo.

— VILANO: *Bot.* Organo que acompaña á los frutos ó á las semillas de plantas de diversas familias, y consiste en una serie de pelos ó de hojitas tenues que forman como un plumero y sirven para favorecer la diseminación.

Los vilanos de los frutos, aun cuando pueden presentarse en otras familias, son más frecuentes que en ninguna en las plantas de la familia de las Compuestas, y en algunos géneros de las Dipsáceas y Valerianáceas.

En las Compuestas, como en todas las familias en que el vilano corresponde al fruto, el tubo calicinal se halla soldado con el ovario y el limbo del cáliz se prolonga y se acrece después de la antesis para dar lugar á la formación del vilano. Este puede estar directamente sentado sobre el aquenio (*Tolpis, Hedypnois, Hyoseris, Picridium, Crepis*, etc.) ó sostenido por un pedicelo, que no es otra cosa que el ápice del ovario, alargado á veces hasta ser dos ó tres veces más largo que el aquenio mismo (*Scriola, Urospermum, Tragopogon, Thrincia, Taraxacum, Chondrilla* y *Lactuca*). El vilano propiamente dicho se halla sentado ó pedicelado y puede ofrecer multitud de variantes. Unas veces está reducido á unas cuantas escamitas sentadas en el ápice del fruto (*Cichorium*), reducidas á veces á dos (*Bidens*), ó soldadas entre sí formando una especie de corona (*Leucanthemum* y *Thrincia*); otras consta de un solo verticilo de pelos radiantes sencillos (*Taraxacum* y *Chondrilla*) ó plumosos (*Thrincia*), y otras puede presentar dos filas de pelos semejantes, todos sencillos ó todos plumosos, ó unos plumosos y otros no, todos de igual longitud ó los de un verticilo más largos que los del otro, ó reducidos los de uno de los dos verticilos á pajitas escamosas.

Los vilanos de las Dipsáceas proceden del limbo del cáliz lo mismo que las Compuestas, y generalmente están provistos de un pedicelo corto, pudiendo constar de cinco aristas rígidas y desnudas (*Succia pratensis* y *Scabrosa columbaria*) ó plumosas (*Scabiosa stellata*), ó de mayor número de aristas pelosas.

El vilano de las Valerianáceas, marcadamente desenvuelto en los géneros *Valeriana* y *Centrantus*, está sentado ó casi sentado sobre el ápice del aquenio, y consta de 10 ó más aristas más ó menos encorvadas y plumosas.

Cuando el vilano corresponde á la semilla tiene un origen morfológico muy diferente, pues se halla formado por pelos nacidos en la superficie de la testa. Los mejores ejemplos de esta clase de vilanos se encuentran en ciertos géneros de la familia de las Asclepiadáceas (*Asclepias* y *Vincetoxicum*) y de la familia de las Apocináceas (*Nerium* y *Vinca*), aun cuando pueden presentarse también en géneros de otras varias familias.

VILANO ó VILLANO: *Geog.* Cabo en la costa N.O. en la prov. de la Coruña. Es un promontorio no muy alto, cortado casi á pique en todo su perímetro y rematando en punta saliente hacia el N., llamada de Estrufo. Esta punta demora de la del Cuerno al N. ¼ N.E., distancia 6 cables. Es notable este cabo por su especial figura, pues á corta distancia de su extremidad se eleva un picacho de color rojizo parecido á una torre cónica inclinada, como si fuera á caerse. Su alt. es de unos 125 m. sobre el nivel de las aguas. Visto este cabo desde fuera y de alguna distancia se confunde con las tierras sobre que se presenta; pero cuando se percibe desde el N.E. corriendo la costa aparece como si fuese un castillo arruinado, y si la distancia es grande, que haga se vea aislado, se ofrece al espectador como un buque aparejado de balandra. Hay en él un faro cimentado en su parte más saliente al N., con aparato de cuarto orden y luz fija, con alcance de 10 millas, elevado el foco luminoso 74 m. sobre el nivel medio del mar. A muy corta distancia de la extremidad N. del Cabo Villano hay un islote que lleva el mismo nombre. Es un conjunto de peñascos de menos altura que el cabo, al que la gente del país llama Vilano de Fuera. Entre éste y la punta del cabo sólo hay paso para lanchas, en muy buenas circunstancias de mar. A unos 4 cables al N.O. ¼ O. del islote Villano se encuentra el peligroso bajo que llaman Bufardo. Es un peñasco piramidal de corta superficie, cubierto casi constantemente por las aguas. En bajamar de mareas vivas se descubre algo cuando hay gruesa marejada, y rompe en todas circunstancias por poca que sea la marea. Llámase ensenada de Villano al seno que forma la costa comprendida entre los cabos Villano y Tosto, que demoran entre sí N.O.-S.E., apartados uno de otro 2,2 millas. Casi todo el seno está circundado de playa. A los 3 cables al E. del Cabo Villano se halla la punta Pedrosa, formándose entre las dos una caleta de costa peñascosa completamente abierta al N.

VILANOVA: *Geog.* Aldea de la parroquia de San Pedro de Porta, ayunt. de Sobrado, p. j. de Arzúa, prov. de la Coruña; 184 habits. || Aldea de la parroquia de Santa Eulalia de Oza, ayuntamiento de Teo, p. j. de Padrón, prov. de la Coruña; 59 habits. || Aldea de la parroquia de San Juan de Resecende, ayunt. de Teo, p. j. de Padrón, prov. de la la Coruña; 58 habits. || Aldea de la paarroquia de San Julián de Lamas, ayunt. de San Saturnino, p. j. del Ferrol, provincia de la Coruña; 59 habits. || Aldea de la parroquia de San Antolín de Baíñas, ayunt. de Vimianzo, p. j. de Corcubión, prov. de la Coruña; 71 habits. || Aldea de la parroquia de Santa Eulalia de Abegondo, ayunt. de Abegondo, partido judicial de Betanzos, provincia de la Coruña; 59 habitantes. || Aldea de la parroquia de Pereiriña, ayuntamiento de Cee, p. j. de Corcubión, prov. de la Coruña; 70 habits. || Aldea de la parroquia de San Cristóbal de Beseño, ayunt. de Touro, p. j. de Arzúa, prov. de la Coruña; 65 habits. || Aldea de la parroquia de San Pedro de Nos, ayunt. de Oleiros, p. j. de la Coruña, prov. de íd.; 144 habits. || Aldea de la parroquia de Santa Cristeria de Darro, ayuntamiento de Noya, p. j. de íd., prov. de la Coruña; 111 habits. || Aldea de la parroquia de San Vicente de Foyán, ayunt. de Sarria, p. j. de ídem, prov. de Lugo; 60 habits. || Aldea de la parroquia de Santa María de Marey, ayunt. de Corgo, p. j. de Lugo, prov. de íd.; 81 habits. || Aldea de la parroquia de San Pedro de Líncora, ayunt. y p. j. de Chantada, prov. de Lugo; 59 habits. || Aldea de la parroquia de San Juan de Lage, ayunt. de Chantada, p. j. de íd., prov. de Lugo; 77 habits. || Aldea de la parroquia de San Julián de Freijó, ayunt. de Fonsagrada, p. j. de ídem., prov. de Lugo; 31 habits. || Lugar de la parroquia de San Salvador de Almariz, ayuntamiento de Junquera de Ambia, p. j. de Allariz, prov. de Orense; 50 habits. || Lugar de la parroquia de San Mamed de Estevesiño, ayunt. de Montederramo, p. j. de Puebla d Trives, provincia de Orense; 59 habits. || Aldea de la parroquia de San José de Carballeira, ayunt. de Nogueira de Ramuín, p. j. y prov. de Orense; 51 habits. || Lugar de la parroquia de San Juan de Barcela, ayunt. de Arbo, p. j. de La Cañiza, prov. de Pontevedra; 110 habits. || Lugar de la parroquia de San Salvador de Camanzo, ayuntamiento de Carbia, p. j. de Lalín, prov. de Pontevedra; 102 habits. || Lugar de la parroquia de San Andrés de Hio, ayunt. de Cangas, partido judicial de Pontevedra, prov. de íd.; 182 habits. || Lugar de la parroquia de San Cristóbal de Borrajeiros, ayunt. de Golada, p. j. de Lalín, prov. de Pontevedra; 58 habits. || Lugar de la parroquia de San Juan de Santeles, ayuntamiento de La Estrada, p. j. de íd., prov. de Pontevedra; 50 habits. || Lugar de la parroquia de San Pedro de Orazo, ayunt. de La Estrada, p. j. de íd., prov. de Pontevedra; 65 habits. || Lugar de la parroquia de San Miguel Pesegueiro, ayunt. de Túy, p. j. de id., prov. de Pontevedra; 91 habits. || V. San Pedro de Vilanova.

– **Vilanova de Barbat:** *Geog.* Lugar del ayunt. de Serch, p. j. de Urgel, prov. de Lérida; 157 habits.

– **Vilanova de Bellpuig:** *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de Cervera, prov. de Lérida, diócesis de Vich; 1069 habits. Sit. en una llanura, cerca de Bellpuig. Cereales, vino, aceite, almendra, hortalizas y frutas; fab. de aguardientes.

– **Vilanova de Escornalbou:** *Geog.* Lugar con ayunt., al que está agregada la aldea de Argoset, p. j. de Falset, prov. y dióc. de Tarragona; 783 habits. Sit. cerca de Montroig y Riudecañas. Terreno llano en parte; vino, avellana, aceite, legumbres y cereales.

– **Vilanova de la Aguda:** *Geog.* Lugar con ayunt., al que están agregados los lugares de Alsina, Guardiola, Ribelles y Vilalta, p. j. de Solsona, prov. de Lérida, dióc. de Urgel; 895 habits. el ayunt. y 290 el lugar cab. Sit. cerca de Pons, en la carretera de esta población á Calaf. Terreno montuoso en parte; cereales, vino, patatas y legumbres; minas de sal.

– **Vilanova de la Muga:** *Geog.* Lugar con ayunt., al que están agregados los lugares de Pedret y San Juan Sasclosas y la aldea de Marsá, p. j. de Figueras, prov. y dióc. de Gerona; 809 habits. Sit. cerca de Castellón de Ampurias y de la confl. del Muga y el Manol. Terreno llano y pantanoso, fertilizado por aguas del río Llobregat. Cereales, vino, aceite, hortalizas y frutas. Dista 2 kms. de la estación de f. c. de Perelada.

– **Vilanova de la Roca:** *Geog.* Aldea del ayunt. de La Roca, p. j. de Granollers, prov. de Barcelona; 247 habits.

– **Vilanova del Camí:** *Geog.* Lugar con ayuntamiento, p. j. de Igualada, prov. y dióc. de Barcelona; 743 habits. Sit. á orilla del río Noya, cerca de la carretera de Zaragoza á Barcelona, con estación titulada Vilanoveta del Camí, en el f. c. de Igualada á Martorell, á 3 kms. de Igualada. Terreno llano; cereales vino y legumbres.

– **Vilanova de Meyá:** *Geog.* V. con ayuntamiento, p. j. de Balaguer, prov. y dióc. de Lérida; 880 habits. Sit. al pie de la montaña de Meyá, en la parte oriental del Monsech. Terreno montuoso en gran parte; cereales, vino, aceite, cáñamo, hortalizas y frutas; fab. de aguardientes. Vestigios de antiguos edificios y fortificaciones, que algunos creen pertenecieron á una población llamada Mediano, que fué destruída por los sarracenos. Esta v. fué incendiada por los carlistas durante la primera guerra civil.

– **Vilanova de Prades:** *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de Falset, prov. y dióc. de Tarragona; 600 habits. Sit. al pie de una sierra, cerca de Prades y de la prov. de Lérida. Terreno escabroso; cereales, vino, bellota, castañas y hortalizas.

– **Vilanova de Sau:** *Geog.* Lugar con ayuntamiento, al que se hallan agregadas varias alquerías y masías, p. j. y dióc. de Vich, prov. de Barcelona; 883 habits. Sit. al N.E. de la provincia, en los confines de Gerona. Terreno montuoso en general, fertilizado en parte por la riera Mayor, que lleva sus aguas al Ter; cereales y legumbres.

– **Vilanova de Segriá:** *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de Balaguer, prov. y dióc. de Lérida; 564 habits. Sit. cerca de Corbíns y Benavent, en terreno regado por el Noguera Ribagorzana y la acequia de Lérida. Cereales, vino, aceite, cáñmo y hortalizas.

– **Vilanova d' Espoya:** *Geog.* Aldea del ayunt. de Torre de Claramunt, p. j. de Igualada, prov. de Barcelona; 232 habits.

– **Vilanova (Arnaldo de):** *Biog.* V. Arnaldo de Villanueva (Juan).

– **Vilanova y Barrera (Ramón):** *Biog.* Músico y compositor español. N. en Barcelona á 21 de enero de 1801. M. en la misma ciudad á 14 de mayo de 1870. Comenzó el estudio del solfeo con José Ferrer, profesor de trompa y de guitarra. Llevado por su familia á Berga á causa de la invasión de las tropas francesas en Barcelona, en Berga entró de monaguillo de la capilla de música, continuando sus estudios con el director de la misma, Jaime Doménech. Volvió á Barcelona en 1814, y amplió sus conocimientos bajo la dirección del maestro de la catedral, Francisco Queralt, y después con Mateo Ferrer. Pronto llamó la atención con sus composiciones sagradas, entre las que se cuenta la *Misa pastoril* que se estrenó en 1828. Habiendo ido (1829) á Milán, allí se dedicó al estudio de la música clásica bajo la dirección del maestro Piantanido. Un año después regresó á su patria y fué nombrado maestro de capilla de la catedral, inaugurando su magisterio con una misa llamada *del arpa*. Luego renunció (1833) al magisterio de la catedral, y pasó á Valencia de maestro director de ópera, hasta la época en que se cerró el teatro de aquella capital con motivo de la muerte de Fernando VII, ocurrida en septiembre del mismo año. Establecióse definitivamente en Barcelona y se dedicó á la enseñanza, produciendo de tarde en tarde obras muy estimadas, de las que merecen recuerdo la *Misa de Réquiem* para las exequias de los que fallecieron en el sitio de Bilbao durante la guerra civil; otras dos *Misas de Réquiem*, y gran número de *Misas de Gloria*, *letanías*, *himnos*, etc. En la época de la instalación del Conservatorio de María Cristina fué nombrado adicto facultativo de aquel centro de enseñanza. Contó entre sus muchos discípulos á Vicente Cuyás, el autor de la *Fattuchiera*; á Mariano Obiols, á Pedro Tintorer, á Antonio Rovira, á José Piqué y Cerveró y otros. Fundó un premio á la virtud dejando un legado, y dedicó á las Hermanas de los Pobres un panteón.

– **Vilanova y Piera (Juan):** *Biog.* Célebre

naturalista español. N. en Valencia á 5 de mayo de 1821. M. en Madrid á 7 de junio de 1893. En su ciudad natal estudió la segunda enseñanza, y más tarde la Medicina y Cirugía y Ciencias, Facultades en las que se graduó de Licenciado (1845). Desde los comienzos de su carrera se distinguió entre sus compañeros por su gran amor al estudio. Por oposición había obtenido el grado de Bachiller en Medicina; fué ayudante de director en el resto de su vida escolar, y organizó un repaso de Anatomía práctica para los aspirantes á la Licenciatura. Nunca mostró gran afición á la práctica médica, de la que hubo de apartarse cediendo á su vocación por la enseñanza. No bien terminó sus estudios oficiales se trasladó á Madrid, donde ganó el título de Doctor en Ciencias naturales, y sucesivamente hizo oposiciones á la cátedra de Zoología de la Universidad Central, á la de Mineralogía y Botánica de Barcelona y á la de Historia Natural de Oviedo. Por todos estos ejercicios se le nombró ayudante del Museo de Historia Natural de Madrid, y alcanzó más tarde la cátedra de Oviedo contando apenas veintisiete años de edad. Antes de tomar posesión de la referida cátedra fué comisionado por el gobierno español para estudiar Geología en París y en Freyberg. Enamorado de dicha nueva ciencia, recorrió en cuatro años consecutivos casi toda Europa. Con un saco á la espalda y con el martillo en la mano exploró las rocas, horadó el suelo, trepó á las montañas, bajó á los valles, atravesó los ríos, registrando las entrañas de la tierra y siguiendo en ellas paso á paso la evolución del planeta. En aquellos cuatro años no conoció los placeres de la juventud ni las alegrías de la vida, y recogió para el Museo de Historia Natural de Madrid 130 cajones de objetos preciosos para la enseñanza, desconocidos casi todos en España, y algunos de ellos de inapreciable valor. Como premio á sus grandes fatigas apenas si se le abonaron los gastos del viaje, y se le acusó de haber traído *demasiados materiales*. Durante su larga expedición, hasta que fué nombrado profesor, no gozó más sueldo que el de ayudante del Museo y una gratificación de 1000 pesetas por año, ó sea un total de 2500 pesetas anuales, con las que tuvo que sufragar los gastos de viajes, pago de guías, compra de ejemplares raros, y cubrir sus necesidades. Más aún: atento á sus exploraciones, se olvidó de tomar posesión de su cátedra en la embajada española, por lo que el Consejo de Instrucción Pública acordó quitarle dos años de antigüedad. Establecida en la Universidad Central la cátedra de Geología y Paleontología, la obtuvo Vilanova (24 de febrero de 1852), quien la desempeñó hasta 1873, año en que, gracias á sus gestiones, fué dividida en dos, conservando él hasta su muerte la de Paleontología. En la Escuela de Institutrices, desde la fundación de la misma, explicó además Geología y Antropología, por lo menos hasta 1889. Respetado por su saber en todas las naciones de Europa, en Suiza era llamado *el fiel Vilanova* por su asiduidad en la asistencia á las asambleas de la Sociedad Helvética de Ciencias Naturales. Concurrió á la mayor parte de los congresos científicos de París, Ginebra, Viena, Amberes, Tolosa, Perusa, Berlín, Londres, Argel y otras ciudades, casi siempre por cuenta propia, algunas veces comisionado por el gobierno de su patria, á la que pagó siempre publicando doctos libros relativos á tales congresos. Su biógrafo, Fernández Caro, dice: «Escritor castizo, ameno y correcto en su lenguaje, sus estudios sobre los congresos son un verdadero mosaico científico-artístico-literario, que revela sus profundos y generales conocimientos, su espíritu observador y sus dotes de crítico, siempre en el justo medio de la imparcialidad y de la justicia.» Dió Vilanova conferencias públicas en Madrid y en cuantos países recorrió. Con palabra fácil y elegante se hacía entender de todo el mundo. Perteneció á muchas sociedades científicas nacionales y extranjeras. En España fué individuo numerario de la Academia de Medicina, de la de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, y de la de Historia. En esta última ingresó á mediados de 1889. Fué vicepresidente de los Congresos Geológicos de París y Bolonia, comendador ordinario de Carlos III, y poseyó la encomienda de la corona de Italia por su intervención en dicho último congreso. Propagó como ningún otro sabio de España, en la cátedra, en el libro, en sus conferencias y por otros muchos medios, el amor á la Geología y á la Paleontología, ciencias en las que se llegó á contar entre las primeras autoridades de Europa. Numerosas comisiones de Academias y sociedades científicas, presididas por el rector de la Universidad Central, que á la sazón lo era el naturalista Colmeiro, acompañaron sus restos al cementerio de San Lorenzo, en el que Vilanova recibió sepultura. Al dar noticia de su muerte, decía *El Polybiblión*, revista francesa: «No tardó en distinguirse por trabajos científicos que atrajeron sobre él la atención de sus compatriotas, valiéndole la estima de todos los sabios extranjeros, y asegurándole un lugar eminente entre cuantos se ocupan de Geología y Paleontología. Normandía, los Alpes, Inglaterra, el Piamonte, la isla de Elba, Nápoles, Austria, Hungría, Bélgica y Holanda, fueron sucesivamente visitadas por él, y le dieron rica cosecha de observaciones científicas, amplia materia para los trabajos con que se ilustró... Con su enseñanza, de gran brillo, merced á la cual tuvo la fortuna de formar excelentes discípulos, Vilanova, no sólo supo aliar la fe ardiente del católico á las cualidades del sabio, sino que también puso todos los recursos de una ciencia extensa y exacta al servicio de los principios de su religión. La más popular de sus obras es su tratado de Geología; pero se le debieron además otras publicaciones excelentes.» Dicho tratado es el *Manual de Geología*, premiado por la Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, que le contó entre sus individuos, por elección de 2 de marzo de 1874, desde el 17 de enero de 1875. Las mejores obras de Vilanova se titulan: *Manual de Geología aplicada á la agricultura y á las artes industriales* (Madrid, 1860-61, 3 vol. en 8.°), con un magnífico *atlas* (en 4.°) de 52 láminas y planos plegados, iluminados y en negro. – *Ensayo de descripción geognóstica de la provincia de Teruel en sus relaciones con la agricultura de la misma* (íd., 1863, en fol.). – *La Creación, Historia Natural*, escrita por una sociedad de sabios y publicada (Barcelona, 1872-6, 8 t. en fol.), con innumerables grabados y hermosas láminas iluminadas, bajo la dirección de Juan Vilanova, por la casa editorial de este DICCIONARIO. – *Memoria geognóstico-agrícola sobre la provincia de Castellón* (Madrid, 1869, en fol. menor), con grabados en el texto. – *Viaje científico á Dinamarca y Suecia con motivo del Congreso internacional prehistórico celebrado en Copenhague en 1869* (en 4.°), libro en el que colaboró Francisco Tubino. – *Compendio de Geología* (Madrid, 1872, en 4.° mayor), con grabados y láminas plegadas. – *Geología agrícola* (íd., 1879, en 4.°), con planos plegados iluminados y con grabados en el texto. – *Teoría y práctica de pozos artesianos y arte de alumbrar aguas* (1880, en 4.°). – *Agricultura prehistórica* (1881, en 8.°). – *Los Congresos científicos de Chalóns, Berna, París, Lisboa y Argel* (Madrid, 1884, en 4.°). – *Ensayo de Diccionario geográfico-geológico* (1884, en 8.°), en español y francés. – *Congresos médicos de Amberes y Perusa* (Madrid, 1887, en 4.°), con láminas plegadas. – *Congreso internacional de Higiene y Demografía celebrado en Viena en 1887* (1859, en 4.°). – *Atlas de Geografía Universal* (Madrid, 1877, en fol. mayor). – *Origen, naturaleza y antigüedad del hombre*, etc.

VILANOVETA: *Geog.* Caserío del ayunt. de San Pedro de Rivas, p. j. de Villanueva y Geltrú, prov. de Barcelona; 74 habits.

VILANOVIÑA: *Geog.* Lugar de la parroquia de Santa María de Paradela, ayunt. de Meis, partido judicial de Cambados, prov. de Pontevedra; 56 habits.

VILANUÑE: *Geog.* Aldea de la parroquia de San Salvador de Vilanuñe, ayunt. de Antas, p. j. de Chantada, prov. de Lugo; 61 habitantes. || V. SAN SALVADOR DE VILANUÑE.

VILAÑÁN: *Geog.* Aldea de la parroquia de San Salvador del Hospital, ayunt. de Quiroga, partido judicial de íd., prov. de Lugo; 64 habits.

VILAÑO: *Geog.* Aldea de la parroquia de Vilaño, ayunt. de Laracha, p. j. de Carballo, provincia de la Coruña; 73 habits. || V. SANTIAGO DE VILAÑO.

VILAPENE: *Geog.* Aldea de la parroquia de San Andrés de Chamoso, ayunt. de Corgo, partido judicial de Lugo, prov. de íd.; 69 habits.

VILAPLANA: *Geog.* Aldea del ayunt. de Laspaules, p. j. de Benabarre, prov. de Huesca; 34 habits. || Lugar del ayunt. de Baronía de Rialp, p. j. de Solsona, prov. de Lérida; 37 habits. || Villa con ayunt., p. j. de Reus, prov. y dióc. de Tarragona; 823 habits. Sit. al pie de una montaña, cerca de Alforja. Cereales, vino, aceite, hotalizas y frutas; fab. de aguardientes.

VILAPOUCA: *Geog.* Lugar de la parroquia de San Miguel de Peseguciro, ayunt. de Túy, partido judicial de íd., prov. de Pontevedra; 58 habitantes. || Lugar de la parroquia de San Nicolas de Ventojo, ayunt. de Forcarey, p. j. de La Estrada, prov. de Pontevedra; 117 habits.

VILAPÚN: *Geog.* Aldea de la parroquia de Santa Comba de Vilapún, ayunt. de Cervantes, partido judicial de Becerreá, prov. de Lugo; 77 habitantes.

VILAR: *Geog.* Aldea del ayunt. de Castellvell, p. j. de Manresa, prov. de Barcelona; 83 habitantes. || Aldea de la parroquia de San Esteban de Suéiro, ayunt. de Gulleredo, p. j. de la Coruña, prov. de la Coruña; 137 habits. || Aldea de la parroquia de San Pedro de Filgueira de Barranca, ayunt. de Cesuras, prov. de la Coruña; 194 habits. || Aldea de la parroquia de San Vicente de Duyo, ayunt. de Finisterre, p. j. de Corcubión, prov. de la Coruña; 87 habits. || Aldea de la parroquia de San Julián de Céltigos, ayunt. de Frades, p. j. de Ordenes, prov. de la Coruña; 64 habits. || Aldea de la parroquia de Santa Marina de Maroñas, ayunt. de Mazaricos, p. j. de Muros, prov. de la Coruña; 52 habits. || Aldea de la parroquia de San Martín de Ledoira, ayunt. de Frades, p. j. de Ordenes, prov. de la Coruña; 55 habits. || Aldea de la parroquia de San Martín de Olveira, ayunt. de Dumbría, partido judicial de Corcubión, prov. de la Coruña; 92 habits. || Aldea de la parroquia de San Cristóbal de Corzón, ayunt. de Mazaricos, p. j. de Muros, prov. de la Coruña; 52 habits. || Aldea de la parroquia de San Martín de Calvos de Socamino, ayunt. de Touro, p. j. de Arzúa, provincia de la Coruña; 70 habits. || Aldea de la parroquia de San Miguel de Vilar, ayunt. de Trazo, p. j. de Ordenes, prov. de la Coruña; 115 habits. || Aldea de la parroquia de Santa Eulalia, ayunt. de Lousame, p. j. de Noya, prov. de la Coruña; 91 habits. || Aldea de la parroquia de Castenda, ayunt. de Tordoya, p. j. de Ordenes, prov. de la Coruña; 64 habits. || Aldea de la parroquia de Tállara, ayunt. de Lousame, p. j. de Noya, prov. de la Coruña; 88 habits. || Aldea de la parroquia de San Cristóbal Mesia, ayunt. de Mesia, p. j. de Ordenes, prov. de la Coruña; 52 habits. || Aldea de la parroquia de Trasancos, ayunt. de Narón, p. j. del Ferrol, prov. de la Coruña; 74 habits. || Aldea de la parroquia de Narón, ayunt. de Narón, p. j. del Ferrol, prov. de la Coruña; 50 habits. || Aldea de la parroquia de San Pedro Jallás, ayunt. de Negreira, p. j. de Negreira, prov. de la Coruña; 79 habits. || Aldea de la parroquia de San Martín de Linayo, ayunt. de Negreira, p. j. de Negreira, prov. de la Coruña; 79 habits. || Aldea de la parroquia de San Pedro Nos, ayunt. de Oleiros, p. j. y prov. de la Coruña; 173 habits. || Aldea de la parroquia de San Pedro de Boa, ayunt. de Noya, p. j. de Noya, prov. de la Coruña; 132 habits. || Aldea de la parroquia de Insúa, ayuntamiento de Ortigueira, p. j. de Ortigueira, provincia de la Coruña; 11 habits. || Aldea de la parroquia de Santa Cristina de Marcelle, ayunt. de La Baña, p. j. de Negreira, prov. de la Coruña; 133 habits. || Aldea de la parroquia de San Martín de Couciéiro, ayunt. de Buján, p. j. de Ordenes, prov. de la Coruña; 56 habits. || Aldea de la parroquia de Santiago de Mera, ayunt. de Ortigueira, p. j. de Ortigueira, prov. de la Coruña; 74 habits. || Aldea de la parroquia de Encrobas, ayunt. de Cerceda, p. j. de Ordenes, provincia de la Coruña; 52 habits. || Aldea de la parroquia de Santa Columba de Carnota, ayunt. de Carnota, p. j. de Muros, prov. de la Coruña; 227 habits. || Aldea de la parroquia de San Esteban de Quintás, ayunt. de Paderne, p. j. de Betanzos, prov. de la Coruña; 63 habits. || Aldea de la parroquia de San Esteban de Pantiñorbe, ayuntamiento y p. j. de Arzúa, prov. de la Coruña; 72 habits. || Aldea de la parroquia de Santa María de Marojo, ayunt. de Arzúa, p. j. de Arzúa, prov. de la Coruña; 79 habits. || Aldea de la parroquia de San Pelayo de Figueroa, ayunt. de Arzúa, p. j. de Arzúa, prov. de la Coruña; 85 habits. || Aldea de la parroquia de Santiago Apóstol, ayunt. de Padrón, p. j. de Padrón,

prov. de la Coruña; 138 habits. || Aldea de la parroquia de Santa María de Cruces, ayunt. de Padrón, p. j. de Padrón, prov. de la Coruña; 116 habits. || Aldea de la parroquia de San Pedro de Crendes, ayunt. de Abegondo, p. j. de Betanzos, prov. de la Coruña; 133 habits. || Aldea de la parroquia de Ames, ayunt. de Ames, p. j. de Negreira, prov. de la Coruña; 63 habits. || Aldea de la parroquia de Santiago de Meangos, ayunt. de Abegondo, p. j. de Betanzos, prov. de la Coruña; 68 habits. || Aldea de la parroquia de San Pedro de Vilanova, ayunt. de Vedra, partido judicial de Santiago, prov. de la Coruña; 75 habits. || Aldea de la parroquia de Santiago de Cereijo, ayunt. de Vimianzo, p. j. de Corcubión, prov. de la Coruña; 126 habits. || Aldea de la parroquia de Lago, ayunt. de Valdoviño, partido judicial de Ferrol, prov. de la Coruña; 128 habits. || Aldea de la parroquia de San Martín de Meirás, ayunt. de Sada, p. j. de Betanzos, prov. de la Coruña; 72 habits. || Aldea de la parroquia de Santa María de Mera, ayunt. y partido judicial de Ortigueira, prov. de la Coruña; 66 habits. || Aldea de la parroquia de San Mamed de Berreo, ayunt. de Trazo, p. j. de Ordenes, prov. de la Coruña; 56 habits. || Aldea de la parroquia de Santa María de Teo, ayunt. de Teo, p. j. de Padrón, prov. de la Coruña; 88 habits. || Aldea de la parroquia de San Pedro de Baroña, ayunt. de Son, p. j. de Noya, prov. de la Coruña; 130 habits. || Aldea de la parroquia de Carreira, ayunt. de Ribeira, p. j. de Noya, prov. de la Coruña; 155 habits. || Aldea de la parroquia de Santa María de Gonzar, ayunt. de El Pino, p. j. de Arzúa, prov. de la Coruña; 89 habits. || Aldea del ayunt. de Urtg, p. j. de Puigcerdá, prov. de Gerona; 119 habits. || Lugar del ayunt. de Cabá, p. j. de Urgel, prov. de Lérida; 147 habits. || Aldea de la parroquia de San Pedro de Vilachá, ayunt. y p. j. de Becerreá, prov. de Lugo; 214 habits. || Aldea de la parroquia de San Cristóbal de Guntín, ayunt. de Bóveda, p. j. de Monforte, prov. de Lugo; 58 habitantes. || Aldea de la parroquia de Santa María de Otero, ayunt. de Castro de Rey, p. j. de Chantada, prov. de Lugo; 50 habits. || Aldea de la parroquia de Santiago de Moulrid, ayunt. de Castro de Rey, p. j. y prov. de Lugo; 63 habitantes. || Aldea de la parroquia de San Vicente de Villamor, ayunt. de Caurel, p. j. de Quiroga, prov. de Lugo; 107 habits. || Aldea de la parroquia de San Félix de Donís, ayunt. de Cervantes, p. j. de Becerreá, prov. de Lugo; 79 habitantes. || Aldea de la parroquia de Santa María de Burela, ayunt. de Cervantes, p. j. de Becerreá, prov. de Lugo; 91 habits. || Aldea de la parroquia de Santa Marina de Chantada, ayuntamiento y p. j. de Chantada, prov. de Lugo; 80 habits. || Aldea de la parroquia de Santa María de Carballido, ayunt. y p. j. de Fonsagrada, prov. de Lugo; 76 habits. || Aldea de la parroquia de San Pedro de Nar'a, ayunt. de Friol, p. j. y prov. de Lugo; 56 habits. || Aldea de la parroquia de Santa María de Mosteiro ayuntamiento de Guntín, p. j. y prov. de Lugo; 56 habitantes. || Aldea de la parroquia de Santa Eulalia de Lago, ayunt. de Jove, p. j. de Vivero, prov. de Lugo; 98 habits. || Aldea de la parroquia de San Adriano de Lorenzana, ayunt. de Lorenzana, p. j. de Mondoñedo, prov. de Lugo; 109 habits. || Aldea de la parroquia de San Isidro Sejosmil, ayunt. de Meira, p. j. de Fonsagrada, prov. de Lugo; 50 habits. || Aldea de la parroquia de San Salvador de Francos, ayuntamiento de Neira de Jusá, p. j. de Becerreá, provincia de Lugo; 52 habits. || Aldea de la parroquia de San Andrés de Nogales, ayunt. de Nogales, p. j. de Becerreá, prov. de Lugo; 60 habitantes. || Aldea de la parroquia de San Miguel de Remonde, ayunt. de Palas de Rey, p. j. de Chantada, prov. de Lugo; 161 habits. || Aldea de la parroquia de San Lorenzo de Pousada, ayunt. de Baleira, p. j. de Fonsagrada, prov. de Lugo; 96 habits. || Aldea de la parroquia de San Cosme de Barreiros, ayunt. de Barreiros, p. j. de Ribadeo, prov. de Lugo; 89 habits. || Aldea de la parroquia de Santiago de Vilar de Ortelle, ayunt. de Pantón, p. j. de Monforte, prov. de Lugo; 64 habits. || Aldea de la parroquia de Santa Eulalia de Tuiriz, ayunt. de Panton, partido judicial de Monforte, prov. de Lugo; 89 habits. || Aldea de la parroquia de Santiago de Ribas de Miño, ayunt. de Páramo, p. j. de Sarria, prov. de Lugo; 87 habits. || Aldea de la parroquia de San Martín de Ferreiros, ayuntamiento de Pol p. j. de Lugo; prov. de íd.; 28 habits. || Aldea de la parroquia de Santa María de Lor, ayunt. de Quiroga, p. j. de íd., prov. de Lugo; 53 habits. || Aldea de la parroquia de San Martín de Real, ayunt. de Samos, p. j. de Sarria, prov. de Lugo; 103 habits. || Aldea de la parroquia de Santiago de Nespereira, ayunt. de Sarria, p. j. de íd., prov. de Lugo; 66 habits. || Aldea de la parroquia de San Julián de Insoa, ayunt. de Taboada, p. j. de Chantada, provincia de Lugo; 114 habits. || Aldea de la parroquia de Santa María de Conforto, ayunt. de Villameá, p. j. de Ribadeo, prov. de Lugo; 112 habitantes. || Aldea de la parroquia de Santa María de Caldo, ayunt. de Vivero, p. j. de ídem, prov. de Lugo; 137 habits. || Lugar del ayuntamiento de San Juan de Randín, ayunt. de Calvos de Randín, p. j. de Ginzo de Limia, provincia de Orense; 107 habits. || Lugar de la parroquia de Santa María de Ucelle, ayunt. de Coles, p. j. de Orense, prov. de íd.; 110 habits. || Lugar de la parroquia de Santiago de Pardavedra, ayunt. de La Bola, p. j. de Celanova, prov. de Orense; 84 habits. || Lugar de la parroquia de Santa Marina de Orbán, ayunt. de Villamarín, p. j. de Orense, prov. de íd.; 89 habits. || Lugar de la parroquia de San Pedro de Torre (La), ayunt. de Padrenda, p. j. de Bande, prov. de Orense; 55 habits. || Lugar de la parroquia de Santo Tomas de Venceás, ayunt. de Entrimo, p. j. de Bande, prov. de Orense; 81 habits. || Lugar de la parroquia de Santa María de la Merca, ayunt. de La Merca, p. j. de Celanova, prov. de Orense; 80 habits. || Lugar de la parroquia de Santa María de Destierro, ayunt. de Piñor, p. j. de Carballino, prov. de Orense; 99 habits. || Aldea de la parroquia de San Cosme de Vilar, ayunt. de Chandreja de Queija, p. j. de Puebla de Trives, prov. de Orense; 77 habits. || Lugar de la parroquia de Santa Eulalia de Barroso, ayunt. de Avión, p. j. de Ribadavia, provincia de Orense; 149 habits. || Lugar de la parroquia de Santa María de Covelas, ayunt. de Blancos, p. j. de Ginzo de Limia, prov. de Orense, 63 habits. || Aldea de la parroquia de San Tirso de Abres, ayunt. de San Tirso de Abres, p. j. de Castropol, prov. de Oviedo; 67 habits. || Lugar de la parroquia de San Ginés de Bamio, ayunt. de Carril, p. j. de Cambados, prov. de Pontevedra; 109 habits. || Lugar de la parroquia de San Martín de Figueroa, ayunt. de Cerdedo, p. j. de La Estrada, prov. de Pontevedra; 171 habits. || Lugar de la parroquia de San Miguel de Grandariz, ayunt. de Carbia, p. j. de Lalín, prov. de Pontevedra; 113 habits. || Lugar de la parroquia de Santo Tomé de Insúa, ayunt. de Carbía, p. j. de Lalín, prov. de Pontevedra; 92 habits. || Lugar de la parroquia de San Andrés de Valiñas, ayunt. de Bayona, p. j. de Vigo, prov. de Pontevedra; 60 habits. || Lugar de la parroquia de Santa María de Beluso, ayunt. de Buéu, p. j. de Pontevedra; 254 habits. || Lugar de la parroquia de San Mamed de Millerada, ayunt. de Forcarey, p. j. de La Estrada, provincia de Pontevedra; 83 habits. || Lugar de la parroquia de Santa Marina de Ribela, ayunt. de La Estrada, p. j. de íd., prov. de Pontevedra; 65 habits. || Aldea de la parroquia de San Martín de Forcarey, ayunt. de Forcarey, p. j. de La Estrada, prov. de Pontevedra; 60 habits. || Lugar de la parroquia de Santa Marina de Ribeira, ayunt. de La Estrada, p. j. de íd., prov. de Pontevedra; 127 habits. || Lugar de la parroquia de Santa María de Sotolongo, ayunt. de Lalín, p. j. de íd., prov. de Pontevedra; 76 habits. || Lugar de la parroquia de Santa Eulalia de Camos, ayunt. de Nigrán, p. j. de Vigo, prov. de Pontevedra; 92 habits. || Lugar de la parroquia de Santa Cristina de Lavadores, p. j. de Vigo, prov. de Pontevedra; 107 habits. || Lugar de la parroquia de Santa María de Puente Sampayo, ayunt. de Puente Sampayo, p. j. de Puente Caldelas, prov. de Pontevedra; 134 habits. || Lugar de la parroquia de Santa María de Armenteira, ayunt. de Meis, p. j. de Cambados, prov. de Pontevedra; 109 habits. || Lugar de la parroquia de Santa Columba de Louro; ayunt. de Valga, p. j. de Caldas, prov. de Pontevedra; 189 habitantes. || V. San Cosme, San Mamed y San Miguel de Vilar.

– Vilar: *Geog.* Pueblo de la prov. de Bohol, Filipinas; 6243 habits. Sit. en la isla Bohol, en terreno llano y cerca de la costa.

– Vilar da Fraga: *Geog.* Aldea de la parroquia de Santiago Seré de Somozas, ayunt. de Somozas, p. j. de Ferrol, prov. de la Coruña; 50 habits.

– Vilar das Pedras: *Geog.* Aldea de la parroquia de San Juan de Recesende, ayunt. de Villameá, p. j. de Ribadeo; prov. de Lugo; 83 habits.

– Vilar da Viña: *Geog.* Aldea de la parroquia de San Tirso de Ambroa, ayunt. de Irigoa, p. j. de Betanzos, prov. de la Coruña; 74 habitantes.

– Vilar de Abajo: *Geog*: Aldea de la parroquia de Santa Cruz de Campolongo, ayunt. de Negreira, p. j. íd., prov. de La Coruña; 52 habitantes. || Lugar de la parroquia de Santa María de Cuntis, ayunt. de Cuntis, p. j. de Caldas, prov. de Pontevedra; 46 habits.

– Vilar de Arriba: *Geog.* Aldea de la parroquia de Santa Cruz de Campolongo, ayuntamiento de Negreira, p. j. de íd., prov. de la Coruña; 65 habits. || Aldea de la parroquia de San Juan de Calo, ayunt. de Teo, p. j. de Padrón, prov. de la Coruña; 83 habits. || Lugar de la parroquia de Santa María de Cuntis, ayunt. de Cuntis, p. j. de Caldas, prov. de Pontevedra; 103 habits.

– Vilar de Banzas: *Geog.* Aldea de la parroquia de San Orente de Entines, ayunt. de Ontes, p. j. de Muros, prov. de la Coruña; 67 habits.

– Vilar de Cabalos: *Geog.* Aldea de la parroquia de Santa Eulalia de Vilar de Cabalos, ayunt. de Taboada, p. j. de Chantada, provincia de Lugo; 113 habits. || V. Santa Eulalia de Vilar de Cabalos.

– Vilar de Calo: *Geog.* Aldea de la parroquia de San Juan de Calo, ayunt. de Teo, partido judicial de Padrón, prov. de la Coruña; 68 habits.

– Vilar de Calvos: *Geog.* Aldea de la parroquia de Santa María de Carballido, ayunt. de Fonsagrada, p. j. de íd. prov. de Lugo; 71 habitantes.

– Vilar de Carracedo: *Geog.* Lugar de la parroquia de Santiago de Carracedo, ayunt. de La Peroja, p. j. de Orense, prov. de Orense; 76 habits.

– Vilar de Carballo: *Geog.* Aldea de la parroquia de San Verísimo de Oza, ayunt. y partido judicial de Carballo, prov. de la Coruña; 75 habits.

– Vilar de Cas: *Geog.* Aldea de la parroquia de Santa María de Moreira, ayunt. de Castroverde, p. j. de Lugo, prov. de íd.; 72 habits.

– Vilar de Célticos: *Geog.* Aldea de la parroquia de San Juan de Grijoa, ayunt. de Santa Comba, p. j. de Negreira, prov. de la Coruña; 103 habits.

– Vilar de Cerdeiras: *Geog.* Aldea de la parroquia de San Cristóbal de Corneira, ayuntamiento de La Baña, p. j. de Negreira, prov. de la Coruña; 58 habits.

– Vilar de Cima: *Geog.* Aldea de la parroquia de San Cristóbal Corneira, ayunt. de La Baña, p. j. de Negreira, prov. de la Coruña; 78 habits.

– Vilar de Costa: *Geog.* Aldea de la parroquia de Santa María de Coiro, ayunt. de Mazaricos, p. j. de Muros, prov. de la Coruña; 58 habits.

– Vilar de Costoya: *Geog.* Aldea de la parroquia de San Pedro de Porzomillos, ayunt. de Oza, p. j. de Betanzos, prov. de la Coruña; 146 habits.

– Vilar de Eiriz: *Geog.* Aldea de la parroquia de San Julián de Mato, ayunt. y p. j. de Chantada, prov. de Lugo; 58 habits.

– Vilar de Flores: *Geog.* Lugar de la parroquia de San Verísimo de Espiñeiro, ayuntamiento de Allariz, p. j. de íd. prov. de Orense; 213 habits.

– Vilar de Gestal: *Geog.* Lugar de la parroquia de Santa María de Noceda, ayunt. de Lalín, p. j. de íd., prov. de Pontevedra; 81 habitantes.

– Vilar de la Cuíña: *Geog.* Aldea de la parroquia de Santa María de Villabol de Suarna, ayunt. de Fonsagrada, p. j. de íd., prov. de Lugo; 158 habits.

– Vilar de Locrendes: *Geog.* Aldea de la parroquia de San Nicolás de Cines, ayunt. de Oza, p. j. de Betanzos, prov. de la Coruña; 51 habits.

– Vilar de Mondelo: *Geog.* Aldea de la parroquia de Santa María de Bendillo, ayunt. y p. j. de Quiroga, prov. de Lugo; 89 habits.

– Vilar de Monte: *Geog.* Aldea de la parroquia de Santa Eulalia de Aguada, ayunt. de Carballedo, p. j. de Chantada, prov. de Lugo; 81 habits.

– Vilar de Mouros: *Geog.* Aldea de la parroquia de San Pedro de Cervantes, ayunt. de Cervantes, p. j. de Becerreá, prov. de Lugo; 96 habits. || Aldea de la parroquia de San Martín de Doade, ayunt. de Sober, p. j. de Monforte, provincia de Lugo; 128 habits.

– Vilar de Mulleres: *Geog.* Aldea de la parroquia de San Cristóbal Lobelle, ayunt. de Carballedo, p. j. de Chantada; prov. de Lugo; 86 habits.

– Vilar de Ortelle: *Geog.* V. Santiago de Vilar de Ortelle.

– Vilar de Outeiro: *Geog.* Aldea de la parroquia de Couciéiro, ayunt. de Mugia, p. j. de Corcubión, prov. de la Coruña; 54 habits.

– Vilar de Outes: *Geog.* Aldea de la parroquia de San Pedro de Outes, ayunt. de Outes, p. j. de Muros, prov. de la Coruña; 75 habits.

– Vilar de Parada: *Geog.* Aldea de la parroquia y ayunt. de Carnota, p. j. de Muros, prov. de la Coruña; 150 habits.

– Vilar de Peazo: *Geog.* Aldea de la parroquia de San Martín de Calvos de Socamino, ayunt. de Touro, p. j. de Arzúa, prov. de la Coruña; 54 habits.

– Vilar de Sobremonte: *Geog.* Aldea de la parroquia de Ozón, ayunt. de Mugía, p. j. de Corcubión, prov. de la Coruña; 153 habits.

– Vilar de Suso: *Geog.* Aldea de la parroquia de San Pedro Fiopáns, ayunt. de La Baña p. j. de Negreira, prov. de la Coruña; 98 habits.

– Vilar de Uz: *Geog.* Aldea de la parroquia de San Verísimo de Oza, ayunt. y p. j. de Carballo, prov. de la Coruña; 51 habits.

– Vilar dos Adrios: *Geog.* Aldea de la parroquia de Santiago de Fontaneira, ayunt. de Baleira, p. j. de Fonsagrada, prov. de Lugo; 93 habits.

– Vilar y Roca (Manuel): *Biog.* Escultor español. N. en Barcelona á 15 de noviembre de 1812. M. en la ciudad de Méjico á 25 de noviembre de 1860. Hijo de un carpintero y ebanista, que deseaba darle una educación esmerada, concurrió á las clases de la Junta de Comercio de su ciudad natal, en las que alcanzó Vilar muchos premios. En un principio quiso dedicarse á la Pintura, mas luego se decidió por la Escultura; entró en el estudio del profesor Campeny, y á su lado estuvo dos años, ejecutando numerosos trabajos en madera, mármol y barro. Hizo (1833) oposición á una plaza de pensionado en Roma, representando en los ejercicios *El juicio de Daniel en Babilonia.* Premiado, se trasladó á Italia (abril de 1834), poniéndose bajo la dirección de Antonio Solá. Desde aquella capital remitió á la Escuela de Bellas Artes de Barcelona las copias del *Dioscóbolo*, *Zenón* y el *Niño jugando con un ganso*, y los siguientes trabajos originales: *Jasón conquistando el vellocino de oro*; *Letona pidiendo agua á los inhumanos labradores de Licia* (bajo relieve), y el grupo de *Neso y Deyanira.* Este último le costó grandes sinsabores, pues habiéndole negado la Junta de Comercio una prórroga á su pensión, devolvió á la citada Junta varias mensualidades de la prórroga anterior, y sólo aceptó auxilios de su hermano. Nombrado teniente director de la Escuela de Barcelona con opción á la vacante que dejase Campeny, aceptó el derecho, renunció el destino, y siguió en Roma, donde terminó los dos grupos de *Un niño* y *Una niña con perros*, que figuraron en la Exposición Universal de París de 1855. En 1844 el Encargado de Negocios de Méjico en Roma buscaba artistas que pudieran ponerse al frente de la Academia de San Carlos, y se fijó en Vilar y en su paisano Clavé: su elección fué sancionada en virtud de oposición, y Vilar, después de visitar á París, llegó á Méjico en 14 de enero de 1846. Allí falleció. Cuatro años más tarde se le erigió un monumento en la iglesia del Hospital de Jesús Nazareno de la misma capital, donde se conservan sus restos. Son sus obras principales, además de las ya citadas, las estatuas de *Doña Marina*, intérprete de Hernán Cortés; de *Motezuma*, y la colosal de *Tlahuicoll combatiendo sobre la piedra de los sacrificios.* Son igualmente de Vilar varios retratos, uno de ellos el de Francisco Javier Echevarría; un *Crucifijo con la Virgen al pie*, *Una Concepción*, *San Joaquín y San Ana*, *Una divina infantita dormida*, *Estatua ecuestre de Itúrbide* (destruída), *Estatua colosal de Cristóbal Colón*, *San Carlos acogiendo á un joven bajo su amparo* (alegoría), y un *Divino Pastor*, que fué su última obra.

VILARCHÁN: *Geog.* Aldea de la parroquia de San Julián de Cabaleiros, ayunt. de Tordoya, p. j. de Ordenes, prov. de la Coruña; 56 habitantes. || Aldea de la parroquia de San Vicente de Villares, ayunt. de Trasparga, p. j. de Villalba, prov. de Lugo; 79 habits. || Lugar de la parroquia de Santo Tomé de Quireza, ayunt. de Cerdedo, p. j. de La Estrada, prov. de Pontevedra; 94 habits.

VILARCHAO: *Geog.* Aldea de la parroquia de San Pedro de Porta, ayunt. de Sobrado, p. j. de Arzúa, prov. de la Coruña; 65 habits. || Aldea de la parroquia de Santa Magdalena de Fonfría, ayunt. y p. j. de Fonsagrada, prov. de Lugo; 76 habits. || Lugar de la parroquia de San Eusebio de la Peroja, ayunt. de Coles, p. j. y provincia de Orense; 84 habits.

VILARDIDA: *Geog.* Aldea del ayunt. de Vilarrodona, p. j. de Valls, prov. de Tarragona; 29 habits.

VILARELLE: *Geog.* Lugar de la parroquia de San Pedro de Esperela, cab. del ayunt. de Baleira, p. j. de Fonsagrada, prov. de Lugo; 54 habits.

VILARELLO: *Geog.* Aldea de la parroquia de San Esteban de Mato, ayunt. y p. j. de Sarria, prov. de Lugo; 60 habits. || Aldea de la parroquia de Santo Tomé de Brozas, ayunt. de Saviñao, p. j. de Monforte, prov. de Lugo; 63 habitantes. || Lugar de la parroquia de Osera, ayunt. de Cera, p. j. de Carballino, prov. de Orense; 61 habitantes. || Lugar de la parroquia de La Expectación de Vilarello, ayunt. de Villardebós, p. j. de Verín, prov. de Orense; 198 habits. || Aldea de la parroquia de Santa Comba de Sotos, ayunt. de Ibias, p. j. de Cangas de Tineo, provincia de Oviedo; 98 habits. || Lugar de la parroquia de San Andrés de Vilarello, ayunt. de Dozón, p. j. de Lalín, prov. de Pontevedra: 76 habits. || Lugar de la parroquia de Santa Columba de Louro, ayunt. de Valga, p. j. de Caldas, prov. de Pontevedra; 76 habits. || V. San Pedro de Vilarello y San Andrés de Vilarello.

– Vilarello da Iglesia: *Geog.* Aldea de la parroquia de Santa María de Vilarello, ayuntamiento de Cervantes, p. j. de Becerreá, prov. de Lugo; 139 habits.

– Vilarello de Arriba: *Geog.* Aldea de la parroquia de San Pedro de Vilarello, ayunt. de Láncara, p. j. de Sarria, prov. de Lugo; 52 habitantes.

VILARELLOS: *Geog.* Lugar de la parroquia de Santiago de Zorelle, ayunt. de Maceda, p. j. de Allariz, prov. de Orense; 96 habits.

VILARES: *Geog.* Lugar de la parroquia de San Miguel de Afuera, ayunt. y p. j. de Santiago, prov. de la Coruña; 68 habits. || Aldea de la parroquia de San Pelayo de Aranga, ayunt. de Aranga, p. j. de Betanzos, prov. de la Coruña; 62 habits. || Aldea de la parroquia de Rus, ayuntamiento de Carballo, p. j. y prov. de la Coruña; 63 habits. || Aldea de la parroquia de Santiago de Sísamo, ayunt. y p. j. de Carballo, provincia de la Coruña; 91 habits. || Aldea de la parroquia de Santa Eulalia de Piquín, ayuntamiento de Meira, p. j. de Fonsagrada, prov. de Lugo; 50 habits. || Aldea de la parroquia de San Martín y San Pedro de Neira de Rey, ayunt. de Neira de Rey, p. j. de Becerreá, prov. de Lugo; 74 habits. || Aldea de la parroquia de Santa María de Torbeo, ayunt. de Ribas del Sil, p. j. de Quiroga, prov. de Lugo; 51 habits.

– Vilares (Los): *Geog.* Lugar de la parroquia de San Miguel de Valga, ayunt. de Valga, partido judicial de Caldas, prov. de Pontevedra; 104 habits.

VILARIÑO: *Geog.* Aldea de la parroquia de Roade, ayunt. de Sobrado, p. j. de Arzúa, provincia de la Coruña; 67 habits. || Aldea de la parroquia de Santo Tomás de Vilarinos, ayuntamiento de Teo, p. j. de Padrón, prov. de la Coruña; 53 habits. || Aldea de la parroquia de San Pedro de Vilariño, ayunt. de Buján, p. j. de Ordenes, prov. de la Coruña; 74 habits. || Aldea de la parroquia de Santa María de Rodeiro, ayunt. de Oza, p. j. de Betanzos, prov. de la Coruña; 66 habits. || Aldea de la parroquia de San Juan de Sabardes, ayunt. de Outes, p. j. de Muros, prov. de la Coruña; 102 habits. || Aldea de la parroquia de Santa María de Jobre, ayunt. de Puebla del Caramiñal, p. j. de Noya, prov. de la Coruña; 63 habits. || Aldea de la parroquia de Santa María de Ordilde, ayunt. de Rois, p. j. de Padrón, prov. de la Coruña; 95 habits. || Aldea de la parroquia de Mañón, ayunt. de Mañón, p. j. de Ortigueira, prov. de la Coruña; 70 habitantes. || Aldea de la parroquia de San Julián de Beba, ayunt. de Mazaricos, p. j. de Muros, prov. de la Coruña; 65 habits. || Aldea de la parroquia de Santa Eulalia de Chacín, ayuntamiento de Mazaricos, p. j. de Muros, prov. de la Coruña: 74 habits. || Caserío de la parroquia de Santa María de Otero, ayunt. de Castro de Rey, p. j. y prov. de Lugo; 22 habits. || Aldea de la parroquia de Santa Eulalia de Bóveda, ayunt. de Begonte, p. j. de Villalba, prov. de Lugo; 80 habits. || Aldea de la parroquia de Santa María de Guián, ayunt. de Taboada, p. j. de Chantada, prov. de Lugo; 56 habits. || Aldea de la parroquia de Santa María de Torbeo, ayunt. de Ribas del Sil, p. j. de Quiroga, prov. de Lugo; 116 habits. || Aldea de la parroquia de San Mamed de Belad, ayunt. de Puertomarín, p. j. de Chantada, prov. de Lugo; 104 habits. || Lugar de la parroquia de Santa María de Couso, ayunt. de Avión, p. j. de Ribadavia, prov. de Orense; 90 habits. || Lugar de la parroquia de San Miguel de Carballeda, ayunt. de Carballeda de Avia, p. j. de Ribadavia, prov. de Orense: 168 habitantes. || Aldea de la parroquia de San Miguel de Lamela, ayunt. de Silleda, p. j. de Lalín, prov. de Pontevedra; 55 habits. || Lugar de la parroquia de Santa María de Simes, ayunt. de Meaño, partido judicial de Cambados, prov. de Pontevedra; 105 habits. || Lugar de la parroquia de San Juan de Poyo, ayunt. de Poyo, p. j. y prov. de Pontevedra; 102 habits. || Lugar de la parroquia de San Pedro de Ramallosa, ayunt. de Nigrán, p. j. de Vigo, prov. de Pontevedra; 299 habits. || Lugar de la parroquia de San Román de Santiso, ayunt. y p. j. de Lalín, prov. de Pontevedra: 67 habits. || Lugar de la parroquia de Santa María de Cuntis, ayunt. de Cuntis, p. j. de Caldas, prov. de Pontevedra; 5 habits. || Lugar de la parroquia de San Andrés de Hio, ayuntamiento de Cangas, p. j. y prov. de Pontevedra; 231 habits. || Lugar de la parroquia de Santa María de Folgoso, ayunt. de Cerdedo, p. j. de La Estrada, prov. de Pontevedra; 85 habits. || Lugar de la parroquia de San Pedro de Añ[illegible]e, ayunt. de Carbia, p. j. de Lalín, prov. de Pontevedra; 51 habits. || Lugar de la parroquia de San Mamed de Millerada, ayunt. de Forcarey, p. j. de La Estrada, prov. de Pontevedra: 84 habits. || V. San Adrián, San Pedro, Santo Tomás y Santa María de Vilariño.

VILARIJO: *Geog.* Lugar del ayunt. de Cistella, p. j. de Figueras, prov. de Gerona: 207 habits.

VILARJUÁN: *Geog.* Aldea de la parroquia de San Juan de Vitre, ayunt. de Frades, p. j. de Ordenes, prov. de la Coruña; 57 habits.

VILAR-MATO: *Geog.* Lugar de la parroquia de Santa María de Ciquiril, ayunt. de Cuntis, partido judicial de Caldas, prov. de Pontevedra; 129 habits.

VILARNADAL: *Geog.* Lugar del ayunt. de Masarach, p. j. Figueras, prov. de Gerona; 177 habitantes.

VILARNOVO: *Geog.* Aldea de la parroquia de San Félix de Freijeiro, ayunt. de Santa Comba, p. j. de Negreira, prov. de la Coruña; 52 habits.

VILARPESCOZO: *Geog.* Aldea de la parroquia de Santa Eulalia de Piquín, ayunt. de Meira, p. j. de Fonsagrada, prov. de Lugo; 91 habits.

VILARPIÑEIRO: *Geog.* Aldea de la parroquia de San Andrés de Trobe, ayunt. de Vedra, partido judicial de Santiago, prov. de la Coruña; 73 habits.

VILARROBAU: *Geog.* Lugar del ayunt. de Ven-

talló, p. j. de Gerona, prov. de Gerona; 130 habitantes.

VILARRODONA: *Geog.* V. con ayunt., al que está agregada la aldea de Vilardida, p. j. de Valls, prov. y dióc. de Tarragona; 2171 habitantes. Sit. al N.E. de Valls, á la izq. del río Gayá y en los confines del part. de Vendrell, al S. del Puig de Montagut. Terreno llano en parte; vino, trigo, maíz y aceite.

VILARROJA: *Geog.* Lugar del ayunt. de San Daniel, p. j. de Gerona, prov. de Gerona; 77 habitantes.

VILARRUBLA: *Geog.* Aldea del ayunt. de Guils, p. j. de Seo de Urgel, prov. de Lérida; 86 habits.

VILARS (ELS): *Geog.* Caserío del ayunt. de Espolla, p. j. de Figueras, prov. de Gerona; 51 habits.

– VILARS ó SAN PEDRO DELS VILARS: *Geog.* Aldea del ayunt. de Massanet de Cabrenys, p. j. de Figueras, prov. de Gerona; 59 habits.

VILARTARREO: *Geog.* Aldea de la parroquia de Santa Eulalia de Gorgullos, ayunt. de Tordoya, p. j. de Ordenes, prov. de la Coruña; 63 habits.

VILARULLO: *Geog.* Aldea de la parroquia de Santa Eulalia de Curtis, ayunt. de Curtis, p. j. de Arzúa, prov. de la Coruña; 110 habits.

VILARVENTE: *Geog.* Aldea de la parroquia de San Pedro de Labio, ayunt. de Lugo, p. j. y prov. de Lugo; 61 habits.

VILAS: *Geog.* Aldea de la parroquia de Santa María de Asados, ayunt. de Rianjo, p. j. de Padrón, prov. de la Coruña; 55 habits. ‖ Aldea de la parroquia de San Salvador de Bastabales, ayunt. de Brión, p. j. de Negreira, prov. de la Coruña; 82 habits. ‖ Lugar de la parroquia de Santa María de Rubín, ayunt. de La Estrada, p. j. de La Estrada, prov. de Pontevedra; 52 habits. ‖ Lugar de la parroquia de San Pedro de Parada, ayunt. de La Estrada, p. j. de La Estrada, prov. de Pontevedra; 109 habits.

VILASACRA: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de Figueras, prov. y dióc. de Gerona; 4.0 habitantes. Sit. cerca del río Manol, en la carretera de Ridaura á Rosas, no lejos de Vilatenim. Terreno llano; cereales, vino, aceite y hortalizas.

VILASANCHE: *Geog.* Aldea de la parroquia de San Salvador de Serantes, ayunt. de Serantes, p. j. del Ferrol, prov. de la Coruña; 178 habits.

VILASANTÁN: *Geog.* Aldea de la parroquia de Santiago de Covas, ayunt. de Neira de Jusá, p. j. de Becerreá, prov. de Lugo; 60 habits.

VILASANTAR: *Geog.* Ayunt. formado por las parroquias de San Salvador de Barbeito, San Vicente de Curtis, Santa María de Mezonzo, Santa María de Vilariño y Santiago de Vilasantar, donde está la Casa Consistorial, titulada Campo, y las ayudas de parroquia de San Martín de Armental y San Pedro de Présaras, partido judicial de Arzúa, prov. de la Coruña, diócesis de Santiago; 2800 habits. Sit. al S. del monte de la Tierra, entre los términos de Curtis, Boimorto y Mesía. Terreno quebrado, por el que corren riachuelos y arroyos afl. del Tambre; cereales, patatas y legumbres. V. SANTIAGO DE VILASANTAR.

VILASAR DE DALT: *Geog.* V. SAN GINÉS DE VILASAR.

– VILASAR DE MAR: *Geog.* Lugar con ayuntamiento en la prov. de Barcelona, hoy oficialmente llamado *San Juan de Vilasar* (véase). Hacia el interior, y al pie del torrente de Vilasar, se halla el castillo de Vilasar ó Vilassar, tan delicado en algunos de sus detalles, dice Pi y Margall, como severo en el conjunto. «En los ángulos y en el centro están aún en pie sus torreones, coronados de almenas; junto á su primera puerta de entrada hay aún restos de un puente levadizo y una ancha ladronera sobre la segunda. Salones espaciosos, ahumados en parte por el incendio, divididos por techos que les quitaron toda su majestad y su grandeza, bastardeado por la mano destructora de los siglos y las necesidades de los hombres, se extienden todavía en torno de la torre central, atalaya y defensa del castillo, en el exterior tosca y sombría y en el interior lóbrega y aterradora.»

VILÁS DE TURBÓ (LAS): *Geog.* Lugar del ayunt. de Torre La Ribera, p. j. de Benabarre, prov. de Huesca; 76 habits.

VILASECA: *Geog.* Caserío del ayunt. de Palmerola, p. j. de Puigcerdá, prov. de Gerona; 51 habits. ‖ Caserío del ayunt. de Palafrugell, p. j. de La Bisbal, prov. de Gerona; 77 habits. ‖ Aldea de la parroquia de San Salvador de Negreira, ayunt. de Fonsagrada, p. j. de íd., provincia de Lugo; 58 habits. ‖ V. con ayunt, apellidada de Solcina, al que está agregado el lugar de Salou, p. j., prov. y dióc. de Tarragona; 3 340 habits. Sit. al O. de Tarragona, cerca del mar y al N. del Cabo Salou, en el f. c. de Lérida á Reus y Tarragona, con estación intermedia entre estas dos últimas c. y otra estación en Salou. Terreno llano; cereales, almendra, avellana, vino, aceite, hortalizas y frutas; fab. de aguardientes y pipería; Aduana marítima. V. SALOU.

– VILASECA ó MONTEPORREIRO: *Geog.* Lugar de la parroquia de Santa María de Ardán, ayunt. de Marín, p. j. de Pontevedra, prov. de íd.; 69 habits.

VILASECO: *Geog.* Aldea de la parroquia de San Martín de Castrelo, ayunt. de Vimianzo, p. j. de Corcubión, prov. de la Coruña; 71 habitantes. ‖ Aldea de la parroquia de San Juan de Borneiro, ayunt. de Cabana, p. j. de Carballo, prov. de la Coruña; 80 habits.

VILASEÑOR: *Geog.* Aldea de la parroquia de San Juan de Villarente, ayunt. de Abadín, partido judicial de Mondoñedo, prov. de Lugo; 80 habits.

VILASERIO: *Geog.* Aldea de la parroquia de San Pedro Bugallido, ayunt. de Negreira, partido judicial de íd., de la Coruña; 104 habits.

VILASIÓN: *Geog.* Aldea de la parroquia de San Félix de Castro de Amarante, ayunt. de Antas, p. j. de Chantada, prov. de Lugo; 56 habits.

VILASTRIGUEIRO: *Geog.* Aldea de la parroquia de San Pelayo de Coristanco, ayunt. de Coristanco, p. j. de Carballo, prov. de la Coruña; 65 habits.

VILASUSO: *Geog.* Aldea de la parroquia de San Andrés de Tallo, ayunt. de Puenteceso, p. j. de Carballo, prov. de la Coruña; 59 habitantes. ‖ Aldea de la parroquia de Santiago de Capela, ayunt. de Capela, p. j. de Puentedeume, prov. de la Coruña; 50 habits. ‖ Aldea de la parroquia de San Cristóbal de Enfesta, ayuntamiento de Enfesta, p. j. de Santiago, provincia de la Coruña; 54 habits. ‖ Aldea de la parroquia de Santa María de Beán, ayunt. de Ordenes, p. j. de íd., prov. de la Coruña; 63 habitantes. ‖ Aldea de la parroquia de San Pedro de Seijas, ayunt. de Cospeito, p. j. de Villalba, prov. de Lugo; 56 habits. ‖ Aldea de la parroquia de San Esteban de Mota, ayunt. de Guntín, p. j. de Lugo, prov. de íd.; 54 habitantes. ‖ Aldea de la parroquia de San Esteban de Valle, ayunt. de Riobarba, p. j. de Vivero, prov. de Lugo; 64 habits.

– VILASUSO DE ABAJO: *Geog.* Aldea de la parroquia de Benza, ayunt. de Trazo, p. j. de Ordenes, prov. de la Coruña; 72 habits.

– VILASUSO DE ARRIBA: *Geog.* Aldea de la parroquia de Benza, ayunt. de Trazo, p. j. de Ordenes, prov. de la Coruña; 43 habits.

VILATÁN: *Geog.* Aldea de la parroquia de San Juan de Vilatán, ayunt. de Saviñao, p. j. de Monforte, prov. de Lugo; 152 habits. ‖ V. SAN JUAN DE VILATÁN.

VILATENIM: *Geog.* Lugar con ayunt., al que está agregada la aldea de Palol, p. j. de Figueras, prov. y dióc. de Gerona; 204 habits. Sit. á la izq. del río Manol, á 2 kms. de la estación del f. c. de Figueras. Terreno llano; trigo, vino, aceite y legumbres.

VILATORRADA ó SAN JUAN DE VILATORRADA: *Geog.* Lugar cab. del ayunt. de San Martín de Torruella, p. j. de Manresa; prov. de Barcelona; 278 habits.

VILATORTA: *Geog.* Lugar con ayunt., también llamado Sant Juliá de Vilatorta, p. j. y dióc. de Vich, prov. de Barcelona; 772 habitantes. Sit. al pie de una colina, cerca de Vilalleons y San Martín de Riudeperas, á 9 kms. de la estación del f. c. de Vich. Terreno montuoso en parte; cereales y legumbres. Vestigios de un castillo arruinado.

VILAVEDELLE: *Geog.* Lugar de la parroquia de Santa Cecilia de Searés, ayunt. de Castropol, p. j. de íd., prov. de Oviedo; 269 habits.

VILAVEDRA: *Geog.* Lugar de la parroquia de San Julián de Romay, ayunt. de Portas, partido judicial de Caldas, prov. de Pontevedra; 109 habits.

VILAVELLA; *Geog.* Aldea de la parroquia de Santa María de Vilavella, ayunt. de Triacastela, p. j. de Becerreá, prov. de Lugo; 109 habits. ‖ V. SANTA MARÍA DE VILAVELLA.

VILAVENUT: *Geog.* Lugar del ayunt. de Fontcuberta, p. j. de Gerona, prov. de Gerona; 246 habits.

VILAVERDE: *Geog.* Aldea de la parroquia de Santa María de Cerco, ayunt. de Coristanco, p. j. de Carballo, prov. de la Coruña; 104 habitantes. ‖ Lugar de la parroquia de San Mamed de Zamenes, ayunt. de Lavadores, p. j. de Vigo, prov. de Pontevedra; 107 habits.

VILAVERT: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Montblanch, prov. y dióc. de Tarragona; 1 109 habits. Sit. á la izq. del río Francolí, en el ferrocarril de Lérida á Reus y Tarragona, con estación intermedia entre las de Montblanch y La Riba. Terreno montuoso con algún llano; cereales, vino, aceite y hortalizas.

VILAVILA: *Geog.* Dist. y pueblo de la provincia de Lampa, dep. de Puno, Perú; 500 habitantes el dist.

VILBRANDIA (de *Wilbrand*, n. pr.): f. *Bot.* Género de plantas *(Wilbrandia)* perteneciente á la familia de las Cucurbitáceas, cuyas especies habitan en el Brasil, y son plantas herbáceas, con el tallo acodado y asurcado, las hojas más ó menos hendidas en siete lóbulos y dentadas, y el rizoma difuso, ramificado, tuberoso y colgante; flores dispuestas en espigas, las superiores masculinas, situadas en corto número en la misma espiga, unas y otras con cáliz tubuloso y lacinias cortas; las flores masculinas tienen la corola patente, adherida al cáliz; tres estambres muy cortos insertos hacia la mitad del tubo calicinal y con tres anteras biloculares y soldadas; las femeninas tienen la corola semejante, y cuatro estigmas oblongos, agudos y pestañosos; el fruto es una pepónide aovada, cuadricular y con las celdas polispermas; semillas numerosas, trasovadas, con arilo y con las márgenes prominentes.

VILCA: *Geog.* Pueblo del dist. de Moya, provincia y dep. de Huancavelica, Perú; 650 habitantes.

VILCABAMBA: *Geog.* Pueblo del dist. de Chacayán, prov. de Pasco, dep. de Junín, Perú; 1 150 habits. ‖ Pueblo del dist. de Chuquibambilla, prov. Cotobambas, dep. de Apurimac, Perú; 1 350 habits. ‖ Pueblo del dist. de Santa Ana, prov. de Convención, dep. del Cuzco, Perú; 1 050 habits. ‖ Hay en el Perú además varias aldeas y haciendas del mismo nombre, que significa *llanura del Sol.*

VILCACONGA: *Geog.* Sierra del Perú, en el departamento del Cuzco, sit. entre Ceuta y Santa Ana, al O. del río Urubamba; 4 160 m. de altura reconocida.

VILCAMAYO: *Geog.* V. UCAVALI y VILCANOTA.

VILCANOTA: *Geog.* Cordillera del Perú. Es un contrafuerte, entre las cadenas oriental y occidental de los Andes, orientado de N.E. á S.O., con un pico de 5362 m. de alt. en los 14° 28′ 30″ lat. S., y un paso ó collado, llamado de la Raya, á los 4425 m. de alt. y en los 14° 31′ 50″ lat. S. De dicho collado baja el río Vilcanota, llamado después Vilcamayo ó Huilcamayo, Santa Ana, Urubamba y Quillabamba, y que es uno de los que forman el Ucayali.

VILCAS ó VILCASHUAMÁN: *Geog.* Pueblo del dist. de Huambalpa, prov. de Cangallo, dep. de Ayacucho, Perú; 700 habits. Ruinas de un templo del Sol, en cuyo sitio se construyó una iglesia. En las inmediaciones otros varios edificios arruinados, de la época incásica.

VILCASHUAMÁN: *Geog.* Nombre antiguo de la prov. de Cangallo, dep. de Ayacucho, Perú, y del pueblo de Vilcas en la citada prov.

VILCOXITA (de *Willcox*, n. pr.): f. *Min.* Silicato de alúmina, magnesia y hierro, con álcalis,

en proporciones variables, y agua; se define también como un silicato hidratado de alúmina, magnesia, sodio y potasio; por su análisis veremos luego que se trata de uno de los minerales pétreos más complicados, no sólo por el número de substancias en él contenidas, sino también por las agrupaciones moleculares que suponen las relaciones químicas que entre ellas mismas pueden suponerse establecidas en determinadas condiciones.

Desde luego puede asegurarse que la base originaria del cuerpo que vamos á describir, y cuya rareza en los terrenos corre parejas con su complicación química, es un silicato doble ó hidratado alumínico magnésico semejante á otros que por sí solos constituyen especies mineralógicas; á este silicato, ya de suyo nada sencillo, van agregándose, mediante sustituciones parciales unas veces, otras por vía aditiva y haciendo papel de asociados mecánicos, el óxido de potasio, el óxido de sodio, en ocasiones el de litio, sólo indicado en tales casos por sus reacciones espectrales, pero habiéndolo en cantidad tan exigua que no es determinable por el análisis, el protóxido de hierro y el sesquióxido del propio metal. Unidos todos estos cuerpos por lazos bastante fuertes, constituyen de complejo silicato que los autores denominan *vilcoxita*, cuya misma complicación hace su estudio más interesante, aun faltando para completarlos muchos é interesantes pormenores, relativos en especial á sus propiedades físicas, tanto como á su constitución molecular, pues sería cosa notable ponerla en claro y averiguar por qué lazos se unen substancias cuyas propiedades no son muy concordantes, y en virtud de qué lazos y mecanismos agrúpanse tantos óxidos metálicos cuya base, aparente cuando menos, es el ácido silícico, aunque juzgando por los números deducidos de las determinaciones analíticas que más abajo se ponen no es posible que tal ácido con todos se combine y á todos los sature al mismo tiempo. Es también otro problema á resolver el génesis de este silicato tan complicado, y en semejante punto es menester abstenerse de toda hipótesis, por lo menos en tanto los métodos de la Mineralogía sintética no sean aplicables á la reproducción artificial de la vilcoxita, ni siquiera intentada á la hora presente, sin duda á causa de la máxima complicación de este cuerpo, que no consiente el empleo de los procedimientos, con tan excelente éxito empleados respecto de otros silicatos nada sencillos, comprendidos en diversos géneros de este gran grupo de minerales; así, habremos de limitarnos, estudiando el que nos ocupa, á los datos hasta ahora mejor conocidos y comprobados.

Preséntase la vilcoxita formando masas no muy voluminosas, de estructura lamelar constante y bien marcada; nunca se ha encontrado cristalizada, ni siquiera afectando rudimentarias formas cristalinas, por donde es considerada cuerpo amorfo; su superficie y las láminas á que el cuerpo puede ser reducido poseen hermoso é intenso brillo nacarado semejante al que se ha indicado como peculiar y característico del talco; el color del mineral suele ser blanco bastante puro, y sólo por excepción nótanse algunos ejemplares de tonos verdosos poco intensos y acentuados. En cuanto á su composición química, ya hemos dicho que es sumamente complicada; pero en la actualidad se conoce perfectamente, gracias á los minuciosos análisis que ha practicado König, y cuyos resultados, referidos á 100 partes de mineral, son los siguientes: ácido silícico 28,96; sesquióxido de aluminio 37,49; sesquióxido de hierro 1,26; protóxido de hierro 2,44; óxido de magnesio 17,35; óxido de litio sólo indicios, no apreciables por los medios de mayor sensibilidad; óxido de sodio 6,73; óxido de potasio 2,46; agua 4. Partiendo de estos números, tan exactos cuanto lo consienten los mejores procedimientos analíticos, pueden establecerse las relaciones aproximadas entre el oxígeno contenido en el ácido silícico, el agua, los sesquióxidos y los protóxidos, expresándolas de modo general en esta forma: $RO,R_2O_3,SiO_2,H_2O=3:6:5:1$ aproximadamente, indicando al propio tiempo en este símbolo la propia constitución del cuerpo, pues R = hierro y magnesio y R_2 = aluminio, hierro, sodio, potasio, litio é hidrógeno. En cuanto á los caracteres químicos de la vilcoxita son fácilmente determinables, y en virtud de ellos se llega á caracterizar y determinar con bastante precisión. Empleando, por vía seca, el fuego vivísimo del soplete sostenido durante largo tiempo sólo con grandísima dificultad llega á fundirse, dando en tal caso, cuando la masa se enfría, una suerte de esmalte blanco, y al propio tiempo la llama toma el color amarillo peculiar de todos los cuerpos que contienen sodio; es menos resistente á los reactivos por vía húmeda, y así sin dificultad es descompuesto el silicato por el ácido clorhídrico, sólo que no se produce gelatina de sílice, antes queda por residuo de la disolución ácida el ácido silícico formando á modo de delgadas y pequeñísimas escamas. Ya se ha indicado que la vilcoxita es un rarísimo mineral, y ahora se añadirá, tratando de su yacimiento, que sólo ha sido hallada hasta el presente en la superficie del corundo en Schooting Creek, en el condado de Clay, de la Carolina del Norte, siempre en cantidades pequeñas sólo aplicables para su descripción.

VILCHES: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de la Carolina, prov. y dióc. de Jaén; 3735 habits. Situada en la parte N. de la prov., al N.E. de Linares, entre los ríos Guadalén y Guarrizas, en el f. c. de Madrid á Córdoba y Sevilla, con estación intermedia entre las de Santa Elena y Vadollano. Terreno algo escarpado; cereales, aceite, y bellota; cría de ganados; minas de plomo; canteras de mármol; fab. de jabón. De las muchas minas demarcadas en este término, las hay de galena sola ó acompañada de carbonato de plomo, de pirita ó carbonato de cobre, de cobre gris y de pirita de hierro, de carbonato de plomo solo y óxido de hierro.

El ingeniero García Araus las agrupó en dos zonas completamente distintas: la primera, situada al O.S.O., no es sino la prolongación al E. ó E.N.E. del dist. minero de Linares por la parte correspondiente á Carboneros, de cuyo término le separa el río Guarriza ó Guadarrizar. Está formada casi exclusivamente de la pizarra arcillosa siluriana, apareciendo el granito solamente en los parajes nombrados el Puntal de Herrera y las Cabrillas. La segunda zona, situada en la sierra Morenilla, al E. de la vía férrea de Andalucía, la constituye en su casi totalidad la formación granítica, cubierta en algunos puntos por las margas y areniscas triásicas.

– VILCHES (LUIS DE): *Biog.* Escultor y arquitecto español. Residía con grandes créditos en Cádiz á principios del siglo XVIII; y deseando el cabildo de la catedral de Sevilla hacer sobre el lado izquierdo del coro un órgano muy grande que llegase hasta la bóveda, concurrió Vilches con otros profesores á hacer postura, y fué elegida su traza el día 14 de octubre de 1724, con la condición de que Pedro Duque Cornejo había de ejecutar las estatuas y medallas que debía tener. Así se verificó, ascendiendo el coste de la obra á 169808 reales; y Fray Domingo de Aguirre, religioso de San Francisco, hizo la máquina interior. El arzobispo Luis Salcedo costeó después el órgano de enfrente, y los tres citados maestros lograron trabajar las dos piezas mayores que se conocían en este género en España, por su tamaño, pero faltas de buen gusto en el adorno. Cada órgano tenía dos fachadas, en las que Vilches usó de la libertad de su tiempo, cuando tan poco se contaba con las reglas del Arte. Y agrega Ceán: «Aún es más desgraciada y pesada una repisa que trabajó para los lados del coro, que sostiene con cariátides de formas mezquinas una robusta balaustrada de madera, afeando notablemente la elegancia y decoro de tan respetable templo.»

– VILCHES (JOSÉ): *Biog.* Escultor español. N. en Málaga. Dióse á conocer en la primera mitad del siglo XIX. En temprana edad se distinguió en Andalucía por la originalidad y gracia con que ejecutaba grupos de costumbres, que se disputaban los aficionados para dentro y fuera de España. Algunos de estos trabajos se conservan en el Real Palacio de Madrid. Los elogios que por ellos alcanzó su autor le movieron á dedicarse por completo al cultivo del Arte, siendo la primera obra de su mano de alguna importancia trece medallones colosales representando á *Jesucristo y á los doce Apóstoles.* Después de estudiar en Roma durante algunos años regresó á Málaga; trabajó en varios puntos de Andalucía y en Madrid diferentes obras, como los *relieves* que ofreció á la reina María Cristina, una *Magdalena*, y los bustos en mármol de *Juan Enríquez*, *Antonio María Esquivel* y otros. De nuevo visitó Roma algún tiempo después, fijando su residencia en aquella capital, y la Academia de Nobles Artes de San Fernando, de la que era académico supernumerario desde 16 de agosto de 1840, le nombró director de los pensionados en la ciudad pontificia. Son sus obras principales: las estatuas colosales de *Homero* y *Andrómaca*, por las que fué premiado en la Exposición de 1856 con una medalla de segunda clase, y que se conservan en el Museo Nacional; la del *Cardenal Cisneros*, que se guarda en el mismo Museo; las estatuas, también colosales, de los *Reyes Católicos*; las de *Isabel II* y *Francisco de Asís de Borbón*; un bajo relieve en mármol representando á *Alejandro domando á Bucéfalo*; el *Busto de Isabel II*, regalado á Pío IX en 1[illegible] cuando el Papa visitó el estudio de este artista; *Busto colosal de Julián Romea*, en barro, y una estatua de *El amor casto.*

VILDAD (del lat. *vilitas*): f. ant. VILEZA.

VILDE: *Geog.* Lugar de la parroquia de San Juan de Ribadedeva, ayunt. de Ribadedeva, p. j. de Llanes, prov. de Oviedo; 7[illegible] habits. Lugar con ayunt., al que está agregado el lugar de Navapalas, p. j. de Burgo de Osma, provincia de Soria, dióc. de Osma; 487 habits. Situado cerca de Fresno, en terreno llano por el que corren los ríos Adauta y Duero. Cereales, cáñamo, hortalizas y frutas; cría de ganados.

VILDENOVA (de *Willdenow*, n. pr.): f. *Bot.* Género de plantas (*Willdenova*) perteneciente á la familia de las Compuestas, subfamilia de las tubulifloras, tribu de las senecionídeas, cuyas especies habitan en Méjico, y son plantas herbáceas, con las hojas inferiores opuestas y las superiores alternas, todas pinnadopartidas, con los segmentos aovados ó casi lineales, dentado-aristados, y el raquis provisto de aristas entre los segmentos; pedúnculos monocéfalos, engrosados debajo de las cabezuelas, con las corolas azafranadas ó rojas, las del disco más pálidas y alguna vez monstruosas, con seis á ocho lacinias y estilo tripartido; cabezuelas multifloras, heterógamas, con las flores del radio liguladas y femeninas, y las del disco tubulosas y hermafroditas; involucro gamofilo, formado por escamas lineales soldadas entre sí, prolongadas en el ápice en una arista aleznada y provistas en su base de una glandulita cada una; base del involucro ceñida por un calículo de escamitas aleznado-aristadas; receptáculo alveolado ó pestañoso; corolas del radio semiflosculosas y las del disco flosculosas, con el limbo quinquedentado; aquenios alargados; vilano doble, el exterior formado por pajitas dobles truncadas, y el interior por pajas más largas, agudas y trífidas en el ápice.

VILDENOVIA (de *Willdenow*, n. pr.). f. *Bot.* Género de plantas (*Willdenovia*) perteneciente á la familia de las Rubiáceas, tribu de las hediotídeas, cuyas especies habitan en las regiones tropicales de América, y son plantas fruticosas ó arbustivas, con las hojas opuestas, pecioladas ó sentadas, las estípulas solitarias á uno y otro lado, triangulares ó lanceoladas, enteras, alguna vez erizadas en su borde interno, y los pedúnculos axilares generalmente tricótomos ó dispuestos en panoja corimbiforme, terminal, rara vez tri ó unifloros; cáliz con el tubo casi globoso, soldado con el ovario, y el limbo súpero, persistente, partido en cuatro ó cinco lacinias oblongas y agudas; corola súpera, embudada, con el tubo cilíndrico, la garganta algo ensanchada y el limbo partido en cuatro ó cinco lóbulos aovados, patentes y obtusos, empizarrados en la estivación; cuatro á cinco anteras sentadas en la garganta de la corola, incluídas; ovario bilocular, con óvulos numerosos anátropos insertos sobre placentas situadas en uno y otro lado del tabique medianero; estilo filiforme y estigma bífido, con los lóbulos obtusos: semillas pequeñas, numerosas, aovadas ó poco numerosas por aborto; embrión ortótropo, cilíndrico, en el eje de un albumen carnoso, con la raicilla prolongada hasta el ombligo.

– VILDENOVIA: *Bot.* Género de plantas (*Willdenovia*) perteneciente á la familia de las Restiáceas, cuyas especies habitan en el Cabo de Buena Esperanza, y son plantas herbáceas con rizoma rastrero, y tallos ramificados, nudosos, escapiformes y sencillos: hojas todas radicales, aproximadas, ó unas radicales y otras caulinares, alternas, enteras, envainadoras en la base, con la vaina hendida y el limbo generalmente abortado, ó lineal; flores dióicas, dispuestas en espigas ó racimos: las masculinas constan de un perigonio

de seis glumas, las tres interiores ó pétalos algo más pequeñas; tres estambres, con las anteras uniloculares y abroqueladas; las flores femeninas tienen su perigonio inserto sobre un disco lobulado acrescente; ovario con dos ó tres celdas y otros tantos estilos caedizos; fruto leñoso, monospermo, ceñido por el perigonio y por el disco.

VILDÓSOLA: *Geog.* Barrio del ayunt. de Castillo y Elejabeitia, p. j. de Durango, prov. de Vizacaya; 54 habits.

VILEBRORDO (SAN): *Biog.* Apóstol de los frisones. N. en el Northúmberland en 657. M. en Epternach á 6 ó 7 de noviembre de 738. Hijo de Widgils, que también hizo vida monástica, Vilebrordo, siguiendo el ejemplo de su padre, ingresó á los siete años en el monasterio de Ripón, donde estudió las ciencias eclesiásticas. Pasó á Irlanda (677), y se unió á Egberto y á Wigberto para perfeccionarse en la práctica de la virtud. A fin de continuar la obra comenzada por Wilfrido, se embarcó (690) para la Frisia con otros 11 monjes ingleses. Después de haber hallado en Utrecht una acogida favorable por parte de Pipino de Heristal, se trasladó á Roma para solicitar del Papa Sergio I los poderes necesarios á su misión. Más tarde predicó en todo el país ocupado por los francos, y aumentó el número de cristianos en proporción muy notable. Pipino le envió de nuevo á Roma, y Sergio le recibió con cariño, cambió su nombre por el de *Clemente*, y le nombró (22 de noviembre de 696) obispo de los frisones. Vilebrordo fijó su residencia en Utrecht, hizo construir la iglesia del Salvador, y fundó cerca de Tréveris la abadía de Epternach (698), que gobernó hasta su muerte. Según parece, á los consejos de este prelado se debió el que Pipino despidiese á su concubina Alpaida, que le había dado un hijo, Carlos Martel, para reconciliarse con su esposa, Plectruda. Pasó en seguida Vilebrordo á varias regiones de la Frisia para combatir la idolatría, pero en Dinamarca luchó con obstáculos insuperables. La muerte de Radbod, rey de los frisones, le permitió acabar la conversión de estos pueblos. Con sus ejemplos, con su celo infatigable, y sobre todo con la dulzura y amenidad de su carácter, ejerció Vilebrordo, á quien otros llaman *Villebrord*, *Villibrod*, *Wilebrordo*, *Willebrord* y *Willibrod*, la más provechosa influencia. Varios historiadores le atribuyen algunas obras, de las que no queda el menor vestigio. La Iglesia celebra su fiesta en 7 de noviembre.

VILECER (del lat. *vilescĕre*): a. ant. ENVILECER.

VILECHA: *Geog.* Lugar del ayunt. de Onzonilla, p. j. de León, prov. de íd., 454 habits.

VILECH Y ESTANA: *Geog.* Ayunt. formado por los lugares de Vilech, Beixach y Estana, p. j. de Seo de Urgel, prov. de Lérida, dióc. de Urgel; 210 habits. Sit. cerca de la sierra de Cadí. Terreno montuoso y árido; cereales, patatas y legumbres.

VILEIGÁN: *Geog.* Aldea de la parroquia de Santa Marina de Aday, ayunt. de Paradela, partido judicial de Sarria, prov. de Lugo; 59 habitantes.

VILEIKA: *Geog.* C. cap. de dist., gobierno de Vilna, Rusia, sit. en la orilla dra. del Viliia, afl. del Niemen; 4 500 habits. Pequeño puerto fluvial.

VILELA: *Geog.* Aldea de la parroquia de Santa Eugenia de Mandiá, ayunt. de Serantes, p. j. del Ferrol, prov. de la Coruña; 70 habits. ‖ Aldea de la parroquia de San Julián de Lamas, ayunt. de San Saturnino, p. j. del Ferrol, prov. de la Coruña; 59 habits. ‖ Aldea de la parroquia de San Martín de Villarrube, ayunt. de Valdoviño, partido judicial del Ferrol, prov. de la Coruña; 63 habits. ‖ Aldea de la parroquia de San Ginés de Entrecruces, ayunt. de Carballo, p. j. de íd., provincia de la Coruña; 52 habits. ‖ Aldea de la parroquia de San Félix de Esteiro, ayunt. de Cedeira, p. j. de Ortigueira, prov. de la Coruña; 64 habits. ‖ Aldea de la parroquia de San Cristóbal de Nemiña, ayunt. de Mugía, p. j. de Corcubión, prov. de la Coruña; 63 habits. ‖ Lugar del ayunt. de Villafranca del Bierzo, p. j. de íd., prov. de León; 343 habits. ‖ Aldea de la parroquia de San Román de Valle, ayunt. de Riobarba, p. j. de Vivero, prov. de Lugo; 78 habitantes. ‖ Aldea de la parroquia de San Vicente de Cubelas, ayunt. de Ribadeo, p. j. de íd., provincia de Lugo; 58 habits. ‖ Aldea de la parroquia de San Pedro de Noceda, ayunt. de Caurel, p. j. de Quiroga, prov. de Lugo; 106 habits. ‖ Lugar de la parroquia de San Martín de Vilela, ayunt. de Verín, p. j. de íd., prov. de Orense; 152 habits. ‖ Lugar de la parroquia de San Esteban de Rúa, ayunt. de Rúa, p. j. de Valdeorras, prov. de Orense; 485 habits. ‖ Lugar de la parroquia de San Juan de Baños, ayunt. de Bande, p. j. de íd., prov. de Orense; 140 habits. ‖ Lugar de la parroquia de Santiago de Vilela, ayuntamiento de Cualedro, p. j. de Verín, prov. de Orense; 104 habits. ‖ Lugar de la parroquia de San Verísimo de Refojo, ayunt. de Cortegada, p. j. de Celanova, prov. de Orense; 74 habits. ‖ Lugar de la parroquia de Santa María de Vilela, ayunt. de Rodeiro, p. j. de Lalín, prov. de Pontevedra; 98 habits. ‖ Lugar de la parroquia de San Juan de Tirán, ayunt. de Moaña, p. j. de Pontevedra, prov. de íd.; 191 habits. V. SAN MARTÍN, SAN MIGUEL, SANTA MARÍA y SANTIAGO DE VILELA.

– VILELA DE ABAJO: *Geog.* Aldea de la parroquia de Santiago de Souto, ayunt. de Láncara, p. j. de Sarria, prov. de Lugo; 58 habitantes.

– VILELA GRANDE: *Geog.* Aldea de la parroquia de Santiago de Vilela, ayunt. de Otero de Rey, p. j. y prov. de Lugo; 91 habits.

VILELAS: *Geog.* Aldea de la parroquia y ayuntamiento de San Tirso de Abres, p. j. de Castropol, prov. de Oviedo; 94 habits.

VILELOS: *Geog.* Aldea de la parroquia de San Martín de Vilelos, ayunt. de Saviñao, p. j. de Monforte, prov. de Lugo; 75 habits. ‖ V. SAN MARTÍN DE VILELOS.

VILELLA: *Geog.* Caserío del ayunt. de Castell del Areny, p. j. de Berga, prov. de Barcelona; 71 habits. ‖ Caserío del ayunt. de Gisclareny, partido judicial de Berga, prov. de Barcelona: 57 habits.

– VILELLA ALTA: *Geog.* Lugar con ayuntamiento, p. j. de Falset, prov. y dióc. de Tarragona; 470 habits. Sit. en una altura, cerca de Torroja y Gratallops. Terreno montuoso en general; vino, aceite, almendra y cereales.

– VILELLA BAJA: *Geog.* Lugar con ayuntamiento, p. j. de Falset, prov. y dióc. de Tarragona; 928 habits. Sit. al S. de Vilella Alta. Terreno montuoso; vino, aceite, almendra y cereales.

– VILELLA (MIGUEL): *Biog.* Religioso y poeta español, hermano de Cristóbal. N. probablemente en Mallorca. M., según parece, en Roma. Floreció en la segunda mitad del siglo XVIII. Dedicado á la carrera eclesiástica, ganó una beca (25 de agosto de 1745) en el Seminario Conciliar de Palma de Mallorca, y en la catedral de la misma, siendo ya sacerdote, obtuvo un beneficio. En la Universidad de Palma había estudiado Teología. Vistió (22 de abril de 1751) la sotana de Jesuita. En el tiempo de la supresión de la Compañía (1767) se hallaba en América, de donde se trasladó á Roma. Se dice que hay un tomo impreso de sus poesías latinas, pero debe de ser rarísimo. Sus obras quedaron sin duda en la corte pontificia. Compuso Vilella muchas y buenas poesías latinas, parte de las cuales conservó Buenaventura Serra en sus *Recreaciones eruditas* (t. XXX). Bover copia algunas en su *Biblioteca de escritores baleares* (t. II, págs. 533 á 545), y por las notas que las acompañan sabemos que su autor se hallaba en Roma en 19 de marzo y 4 de junio de 1788.

– VILELLA Y AMENGUAL (CRISTÓBAL): *Biog.* Naturalista y pintor español. N. en Palma de Mallorca en 1742. M. en la misma ciudad á 2 de enero de 1803. Fué hijo de D. Cristóbal Vilella y doña Antonia Amengual. Desde su infancia mostró las dos aficiones que habían de darle fama. En su juventud, con producciones del mar, formó algunas vistas y marinas de la isla de Mallorca, adornadas con buques de guerra y otros menores, todo lo cual, con una rica y curiosa colección de pescados disecados, regaló (1772) á Carlos III, quien dispuso que lo regalado se guardase en el gabinete de Historia Natural que se estaba organizando en la corte. Al duque de Béjar, á quien debía el haber sido por primera vez presentado al monarca, donó una buena miniatura de su mano y un libro de plantas iluminadas de las más notables de Mallorca, cuyo *Catálogo* se imprimió en Madrid (1772). Pensionado por Carlos III, que le proporcionó habitación oportuna en Mallorca, continuó Vilella en la isla sus estudios de la naturaleza, enviando á Madrid (1773, 1775 y 1778) diversas colecciones para el gabinete de Historia Natural, en el que con frecuencia colocó sus remesas. Trabajó con buen gusto diversas piezas para la Familia Real. Tales son: para María Luisa de Borbón un precioso tocador compuesto de mariscos, y que hoy debe de hallarse en Madrid en el Museo de Historia Natural; para la duquesa de Frías y de Uceda una cuna y una gruta alegórica con *Diana descansando de la fatiga de la caza*, toda la obra de piedras y mariscos de Mallorca. Para el citado Museo de Historia Natural trabajó unos cuadritos de maderas, que forman la más completa colección de las de Mallorca, ordenando sobre las tablas todas las hierbas que se conocían en los mares de la citada isla, arregladas con tal gusto que forman países figurando los puertos principales de Mallorca con buques de todas clases, y en segundo término los campos y montes, imitando exactamente los más conocidos del país, y en ellos todas sus producciones. Desde la corte, en la que residió algunos años, se trasladó Vilella á Nápoles, y en 1777 regresó á Mallorca, continuando allí sus tareas. Al año siguiente pasó á Madrid para presentar el tocador citado, y entonces fué cuando el rey le hospedó en palacio y le señaló una crecida pensión anual. La Academia de San Fernando, que en 7 de septiembre de 1766 le había nombrado su individuo supernumerario, le hizo en aquella ocasión (1778) socio de mérito. Vilella, de vuelta en Mallorca (1779), disecó gran número de animales, entre los que se contaron el pelícano, el onocrótalo, la garza y el flamenco azul, para el Museo de Madrid. Al recorrer Berard el interior de Mallorca, le hizo notar Vilella y Amengual todo lo que era digno de estudio. Furió escribía en 1839: «Pintó mucho y bueno, y con toda particularidad bambochadas y funciones de montería; entre sus obras hay una que poseen los herederos del difunto D. Rafael Palet, auditor de guerra que fué de esta capitanía general (la de las Baleares), de grandes dimensiones y muy bellas perspectivas. Otras dos tiene según se nos ha informado el señor D. Felipe Villalonga que merecen un grande aprecio. Son igualmente de Vilella las telas de la capilla de la Sagrada Familia de la iglesia de Establiméns que en 1771 le encargó la señora doña Cecilia Zaforteza.» Y Bover decía en 1868: «Fué también aficionado á la escultura, siendo obra suya el altar mayor de la iglesia del castillo de Capdepera, con su sagrario, y el cuerpo de San Vicente mártir que se venera en el convento de Mínimos de Palma, y actualmente en el oratorio de *Son Ximenis*, vaciado primorosamente en cera: trabajó en esta materia otras excelentes figuritas que existen en casa de Villalonga Mir, con algunas al óleo del mismo Vilella.» En Madrid se conservan en la Real Academia de San Fernando estas pinturas de mano del artista mallorquín: *Una becada ó chocha perdiz comiendo mariscos*; *Unos peces*; *Una cigüeña, y Una langosta de mar.* Atacado ya de ictericia, que causó su muerte, pasó Vilella á Barcelona para saludar á Carlos IV, que á dicha ciudad había ido con motivo del casamiento del príncipe Fernando. Entonces el rey le aumentó la pensión (1800). Vilella regresó á su patria, en la que falleció. Había escrito: *El carro de Anfitrite. Espectáculo de perspectiva que presentó al público Don Christóval Vilella, académico por la pintura... para el ramo de su profesión y la colección de curiosidades pertenecientes al Real gabinete de Historia natural de Madrid, en los días* 11, 12 y 13 *del mes de julio de* 1789, *en que la M. I. Ciudad de Palma del Reino de Mallorca celebró las fiestas de la Real proclamación del Sr. Rey D. Carlos IV* (Mallorca, en 4.º). – *Memorias y noticias de todo lo curioso y notable que yo Cristóbal Vilella he visto en mis viajes*, manuscrito en 4.º que presentó al monarca y que de Real orden se colocó en la biblioteca del Príncipe. – *Viaje hecho por toda la isla de Mallorca*, manuscrito citado por Talladas, quien en su *Historia de Campos* inserta algunos fragmentos relativos á los descubrimientos arqueológicos que Vilella hizo en el distrito de la citada villa en 1790. – *Curiosidades que se encuentran en el Reyno de Mallorca concernientes á su historia natural,*

manuscrito en 4.º que en Madrid debe de hallarse en la Real Academia de la Historia, y que, según Bover, tal vez sea la extensa carta de Vilella de que Bover poseía una copia literal, y de la que Vargas Ponce habla en sus *Descripciones de las islas Pitiusas y Baleares*. En la carta se habla muy prolijamente del sistema geológico de las Baleares; de los peces, mariscos y moluscos; de las aves, cuadrúpedos é insectos; de los árboles, arbustos y plantas; de las fuentes, con las particularidades de sus aguas; de los fósiles y minerales, indicando los puntos en que se encuentran; de los cereales, aceites, vinos y otros productos agrícolas de Mallorca. – *Colección escogida de varias frutas y plantas de que abunda la isla de Mallorca, sacadas del natural y miniadas por mano de D. Cristóbal Vilella*, manuscrito en folio de 1772, citado por Buenaventura Serra en sus *Recreaciones eruditas*. Lleva los nombres castellanos y mallorquines con algunas observaciones. – *Noticias, relaciones y apuntes para escribir una historia natural del Reino de Mallorca*, manuscrito en 4.°, libro curiosísimo, cuyo original vió Bover en poder de Manuel Mayol y Bauzá, quien le permitió sacar una copia.

VILEÑA: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Bribiesca, prov. y dió. de Burgos; 210 habits. Situada cerca de La Vid. Terreno llano, fertilizado por el río Oca. Cereales, vino, lino y hortalizas. Dista 8 kms. de la estación del f. c. de Bribiesca.

VILERI: *Geog.* Lugar del ayunt. de Esponellá, p. j. y prov. de Gerona; 94 habits.

VILES: *Geog.* Lugar de la parroquia de San Vicente de Lobera, ayunt. de Lobera, p. j. de Bande, prov. de Orense; 91 habits.

VILET: *Geog.* Lugar del ayunt. de Rocafort de Vallbona, p. j. de Cervera, prov. de Lérida; 132 habits.

VILETA (LA): *Geog.* Caserío del ayunt. y partido judicial de Palma, prov. de Baleares; 621 habits. ‖ Lugar del ayunt. de Serradúy, p. j. de Boltaña, prov. de Huesca; 45 habits.

– VILETA ó VILLETA (LUIS JUAN): *Biog.* Teólogo y filósofo español. N. en Barcelona. Floreció en la segunda mitad del siglo XVI. En la ciudad que le vió nacer fué canónigo de su catedral, y catedrático de Filosofía en la Universidad. Llevado como teólogo consultor al concilio de Trento por el obispo Cassador, en aquella asamblea disertó (17 de junio de 1562) sobre la comunión en una sola especie, y fué tanto el gusto con que durante dos horas le oyeron los Padres hablar de un asunto ya tratado por otros muchos, que mandaron que al día siguiente volviera á disertar sobre lo mismo. Así lo hizo. Antes, cuando se quería publicar (1559) el *Indice de libros prohibidos*, mandado formar por Paulo IV, acudió Vileta al obispo é inquisidores con varios documentos, y logró, junto con los parientes de Lulio, que se suspendiera la impresión de aquel índice, lo que también obtuvo del concilio de Trento. El mismo asunto le dió materia para un *Apéndice á la defensa de Lulio*, que publicó con el *Arte breve* (Barcelona, 1582). Vileta, de quien hace un cumplido elogio el cardenal Palavicino en su *Historia del concilio de Trento*, escribió, según Torres Amat, las siguientes obras: *In Aristotelis universam phisicam* (en fol.), ilustración á la doctrina de Lulio. Esta obra de Vileta, al decir de Amat, contiene: *Prolegomena physica in VIII libros Aristotelis de phisico auditu, dictata a Ludovico Joanne Villetano*; varios tratados *De cœlo, De anima, De ortu et interitu, De meteoris*, etc., todos los cuales dictó siendo catedrático. Según el Padre Caresmar, la obra toda á que aquí nos referimos se imprimió con el título de *Commentaria in phisicam et in Aeroamaticam Aristotelis philosophiam* (Barcelona, 1569, en fol.). Además escribió Vileta: *Disputatio super communiorum sub.una tantum panis speie in concilio Tridentino habita* (Venecia, 1562); *Vita Raimundi Lulii ex Nicol., de Paee, theologo excerpta*; *Lullianæ doctrine multiplex approbatio cum honorificis ejusdem encomiis*. La Compañía de Libreros de Barcelona imprimió las *Obras filosóficas* (1569, 3 t. en fol.) de Vileta. El tomo primero contiene la Lógica y Etica; el segundo la Física magna y parva; el tercero la Metafísica y la Teología; los tres están dedicados al virrey de Cataluña, duque y marqués de Villafranca y de Algeciras.

VILEY: *Geog.* Aldea de la parroquia de Santiago de Barbadelo, ayunt. de Sarria, p. j. de ídem, prov. de Lugo; 60 habits.

VILEZA: f. Calidad de vil.

> ... si he de decir verdad,
> Dineros son calidad...
> Y la pobreza es VILEZA.
>
> RUIZ DE ALARCÓN.

> Fuera enorme injusticia creer que cupo en todos tanta corrupción, tanta VILEZA, etc.
>
> JOVELLANOS.

– VILEZA: Acción indigna, torpe é infame.

> ... á que aguardamos amigos y parientes, que no abrimos los ojos al oprobio de nuestra nación y á la VILEZA de nuestro sufrimiento.
>
> SOLÍS.

> Qué VILEZA se le iguala,
> A estar padeciendo el golpe,
> Por temer el amenaza.
>
> AGUSTÍN DE SALAZAR.

VILFA: f. *Bot.* Género de plantas perteneciente á la familia de las Gramíneas, tribu de la agrostídeas, cuyas especies habitan en las regiones templadas y frías, y son plantas herbáceas, cespitosas, con los tallos sencillos ó ramificados, las hojas planas ó alguna vez arrolladas, y las flores dispuestas en panojas difusas, con las ramas fasciculadas ó verticiladas; espiguillas unifloras, con la flor única, acompañada alguna vez de un pedicelo accesorio; dos glumas casi iguales, aquilladas, mochas y más grandes que las hojas; dos glumillas, la inferior mocha ó aristada en el dorso, y la superior biaquillada, alguna vez muy pequeña ó plana y truncada; dos glumérulas casi enteras; tres estambres y un ovario lampiño, con dos estigmas plumosos y casi sentados; cariópside libre.

VILELMSIA: f. *Bot.* Género de plantas (*Wilhelmsia*) perteneciente á la familia de las Cariofíleas, tribu de las alsineas, cuyas especies habitan en las regiones árticas de Asia y América, y son plantas herbáceas, débiles, tendidas ó cespitosas, con las hojas opuestas, casi sentadas, elípticas, sin estípulas, y las flores axilares ó terminales, solitarias, poco numerosas, blancas y largamente pecioladas; cáliz quinquepartido, con las lacinias herbáceas y aplicadas al fin sobre el fruto; corola de cinco pétalos periginos, espatulados, enteros y con uña muy estrecha; disco casi hipogino, formado de glándulas muy pequeñas y carnosas; 10 estambres, insertos entre las glándulas del disco, todos fértiles, con los filamentos aleznados y libres, y las anteras biloculares y longitudinalmente dehiscentes; ovario sentado, tri ó quinquelocular, con las celdas incompletamente divididas en dos partes por medio de un tabique secundario; óvulos numerosos, insertos sobre una columnita central corta, formando tres ó cinco filas separadas, y anfítropos; tres ó cinco estigmas capilares y alternos con los sépalos. El fruto es una cápsula membranácea, vejigoso-inflada, con el vértice deprimido en su centro, casi globosa, con tres ó cinco lóbulos separados por medio de surcos laterales, y con los tabiques en igual número, dividiendo incompletamente la cavidad en otras tantas celdas, partidas á su vez en dos por medio de tabiques secundarios también incompletos, y que se abre por dehiscencia septicida en tres ó cinco valvas en forma de cocas, con el dorso profundamente asurcado y el ápice encorvado hacia dentro, ganchudo y entero; semillas numerosas, lisas, brillantes, pardorrojizas, con funículos cortos, mazudos y fungosos y ombligo estrofoliado; embrión anular, incluído en un albumen feculento, con los cotiledones estrechos, casi lineales é incumbentes.

VILHORRO: m. *Germ.* El que se libra de un peligro, huyendo.

VILIELLA: *Geog.* Lugar del ayunt. de Lles, p. j. de Tremp, prov. de Lérida; 154 habits. ‖ Lugar de la parroquia de Santa Eulalia de Sarón, ayunt. y p. j. de Cangas de Tineo, prov. de Oviedo; 170 habits.

VILIGUÍN: *Geog.* Lugar de la parroquia de Santa Eulalia de Dena, ayunt. de Meaño, p. j. de Cambados, prov. de Pontevedra; 103 habits.

VILIIA: *Geog.* Río de Rusia. Nace en la parte N. del gobierno de Minsk, en comarca pantanosa, al N.O. de Borissof; corre al O., S.O., N.O., O., S.O. y N.O., por los gobiernos de Vilna y Kovno; recibe por la dra. el Sventa; pasa por Vileika, Saskevicki y Vilna, y á los 570 kms. de curso vierte en la orilla dra. del Niemen, en Kovno.

VILIPENDIADOR, RA: adj. Que vilipendia. U. t. c. s.

VILIPENDIAR (del lat. *vilipendĕre*; de *vilis*, vil, y *pendĕre*, estimar): a. Despreciar ó tratar á uno con vilipendio.

> Toda la gloria de virtud, de valor,... de pueblos tan famosos, desaparece al ver en ellos la dignidad del hombre VILIPENDIADA, etc.
>
> JOVELLANOS.

> ... se comprometía el orgullo de los demás príncipes para venir á sostener en España la autoridad real VILIPENDIADA, etc.
>
> QUINTANA.

VILIPENDIO (de *vilipendiar*): m. Desprecio ó falta de estimación de una cosa.

> Olvidamos que la nacionalidad es tan esencial á la Literatura como á la Política, y cuando se abdica en ninguna de aquellas dos regiones siu deshonra y VILIPENDIO.
>
> MORA.

> Tener que valerse de los mismos á quienes aquella noche había tratado con tal VILIPENDIO, era situación harto dura y paso verdaderamente bochornoso.
>
> QUINTANA.

VILIPENDIOSO, SA: adj. Que causa vilipendio ó lo implica.

VILIUI: *Geog.* Río de la región oriental de Siberia. Nace en el monte Bur, extremo S.E. de la cordillera de Siverma, gobierno de Ienisseisk; corre al E., S.E., E. y E.N.E.; recibe por la derecha el Chana y el Yeli, y por la izq. el Marja, el Tinkan y el Tiun; pasa por Suntarsk y Vilinisk, y á los 2110 kms. de curso vierte en la orilla izq. del Lena.

VILIUISK: *Geog.* C. cap. de círculo, prov. de Iakutsk, Siberia, sit. en la orilla dra. del Viliui; 500 habits. Es un pobre caserío que forma dos calles paralelas invadidas por espesa hierba, pero famoso como lugar de destierro y prisión de los condenados políticos. Suele denominarse cordillera de Viliuisk á una serie de montañas poco elevadas que corre de O. á E. junto al círculo polar.

VILKOMIR ó WILKOMIERZ: *Geog.* C. cap. de dist., gobierno de Kovno, Rusia, sit. al N.E. de Kovno, á orillas del Sventa; 17000 habitantes. Fab. de curtidos, cerveza é hidromiel. Iglesia católica de fines del siglo XIV, ó sea de la época en que se introdujo el cristianismo en Lituania.

VILMENTE: adv. m. Con vileza ó poca estimación.

> ... sabes que eres VILMENTE cobarde, y te precias de valiente.
>
> QUEVEDO.

> ... (el pueblo fué) VILMENTE entregado al tirano que aborrecía, y á la furia y al desprecio de sus bárbaros satélites; etc.
>
> JOVELLANOS.

VILMORINIA (de *Vilmorín*, n. pr.): f. *Bot.* Género de plantas perteneciente á la familia de las Leguminosas, subfamilia de las papilionáceas, tribu de las faseoleas, cuyas especies habitan en las regiones tropicales, y son plantas herbáceas ó sufruticosas, con las hojas compuestas, trifolioladas ó unifolioladas por aborto de las hojuelas laterales, estipuladas, con los racimos terminales, generalmente flojos, y los pedicelos solitarios ó ternados en las axilas de las brácteas, filiformes, unifloros, con las flores purpúreas, azules ó blancas; cáliz generalmente provisto en su base de dos bracteitas caedizas, partido hasta su mitad en dos labios, el superior bífido y el inferior tripartido; corola amariposada, con el estandarte casi redondo y las alas oblongas y más largas que la quilla, la cual es recta y obtusa; 10 estambres, con los filamentos rara vez unidos en un solo cuerpo, generalmente nueve unidos y el vexilar libre, y las anteras todas semejantes; ovario sentado, multiovulado, con estilo filiforme ascendente y estigma acabezuelado; legumbre con artejos numerosos que se pueden separar, comprimidos, monospermos, membranáceos ó coriáceos, indehiscentes ó algo abiertos; semillas comprimidas, arriñonadas.

VILNA: *Geog.* Gobierno de Rusia. Confina al N.O. y N. con el gobierno de Kovno, al N.E. con el de Vitebsk, al E. y S. con el de Minsk, al S. y S.O. con el de Grodno y al O. con el gobierno polaco de Suwalki, del que está separado por el río Niemen. Está comprendido entre los 53° 23' y 55° 50' lat. N., y entre los 27° 36' y 32° 2' long. E.; 42530 kms.^{2} y 1365000 habits., ó sea 32 por km^2. Cap. Vilna. El país es llano y arenoso, con algunas colinas al N.O., que en el centro se orientan al S.E. El punto más elevado es de 315 m. de alt., y está al S.E. de Ochmiani, en Tupichki. La parte más quebrada y pintoresca es la region que se extiende inmediatamente al O. de Vilna; según Selivanof, el lugar más elevado del gobierno no está en Tupichki, sino de Novyie-Troki, y se eleva á 344 m. de alt. Riegan el gobierno muchos ríos, casi siempre caudalosos por causa de la lluvia, aquí más abundante que en los países del centro y E. de Rusia á las mismas latitudes, y sin duda por el área considerable que ocupan los bosques. La mayor parte de los ríos pertenecen á la cuenca del Niemen; sólo los del extremo N.E. son de la del Duna. El Niemen baña las fronteras y parte del gobierno, y en él recibe, entre otros, los ríos Beresina, Merechanka y Viliia. El Duna se acaudala con el Disna. Hay en el gobierno unos 400 lagos, que suman una sup. de 1180 kms.^{2}; el mayor es el Naroch, de 82 kms.^{2} Cuenta el gobierno algunos manantiales salinos y ferruginosos, y yacimientos de lignito y hierro. El clima figura entre los climas benignos de Rusia. La temperatura media anual es en Vilna de +6°,6. La media del mes de enero, el más frío, es de −5°,5; el del mes julio, el más cálido, es de +18°,7. Los principales cultivos son centeno, trigo, cebada, alforfón, avena y patatas. El cultivo del lino ha tomado importancia en estos últimos tiempos, especialmente en los dist. de Vilna y Sventziany, y la de la remolacha en el de Vilna. La arboricultura es muy próspera. Ocupan gran sup. praderas y pastos, pero estos terrenos se hallan casi siempre encharcados y producen hierba muy mediana. Los mejores prados están á lo largo del Niemen y de alguno de sus afl. La cría de ganados no es muy importante. Entre las industrias locales la de la madera ocupa el primer lugar; se construyen barcos, utensilios de madera, coches y trineos. De las demás industrias sólo merecen mencionarse algunas destilerías, cervecerías y fábs. de harinas á vapor, de curtidos, papel, ladrillos y cristal. El comercio no es considerable: se exportan cereales, maderas, lino y otros productos agrícolas. Son navegables el Viliia, Niemen y Duna, y de la cap. irradian varios f. c. El gobierno se divide en siete dist., cuyas cap. son: Vilna, Disna, Lida, Novye-Troki, Ochmiani, Sventsiani y Vileika. Algo más de la mitad de la población es católica (principalmente lituanios y también polacos), 350000 griegos ortodoxos (blanco rusos), 21000 disidentes (sobre todo grandes rusos), 3200 protestantes (alemanes, descendientes de los que el príncipe lituanio Ghedémino llamó en el siglo XIV), 200000 judíos (venidos, según se cree, en el siglo XII); componen el resto mahometanos y judíos karaitas (ambos traídos de Crimea en 1395-98 por el príncipe lituanio Vitovt), y por último algunos gitanos.

– VILNA: *Geog.* C. cap. de dist. y de gobierno, Rusia, sit. en las dos orillas del Vilia, afl. dcho. del Niemen, y de su tributario izquierdo el Vileika, en los f. c. de San Petersburgo á Varsovia y de Romny á Libau; 115000 habitantes, casi todos polacos é israelitas. Fab. de objetos de fundición, botones, guantes, tabaco, dulces, lápices y artículos de escritorio, calzado, sombreros y destilerías. Puerto fluvial y mucho comercio; Academia de Teología ortodoxa; Escuela normal de maestros, Escuela Real, Escuela Técnica, de Dibujo y Pintura, de Practicantes, de Matronas; Escuela Militar; Instituto de niñas nobles; numerosos hospitales y asilos. Residencia de una comandancia militar, de arzobispo griego y de un obispo católico. La Universidad, fundada en 1576, se suprimió en 1832. Buen Museo de Antigüedades; 35 templos católicos, tres griegos, dos protestantes, una mezquita y dos sinagogas. Vilna, llamada el *Pequeño París*, está edificada en una depresión del terreno, entre altas y abarrancadas colinas. Sus calles son estrechas, pero tiene buenos edifs. públicos y casas particulares muy hermosas. Merecen citarse el castillo ó palacio del gobernador general; el palacio arzobispal, con bonito jardín, y la catedral católica, construída en 1387, en el emplazamiento del templo pagano consagrado á Perkunas, dios de la luz. En una capilla de mármol está el féretro de plata de San Casimiro, que pesa 150 kilogramos. Son de notar además los sepulcros de algunos individuos de ilustres familias de Polonia. Las demás iglesias y conventos, antiguos y modernos, están casi todos en calles estrechas ó en plazas poco importantes. A la célebre iglesia de Ostra-Brama se llega por una calle estrecha y pendiente, cerca de la estación. Está constantemente llena de fieles. En una gran plaza de las inmediaciones se levanta la magnífica catedral de San Estanislao (rusa). La iglesia de la Redención, construída en 1364, encierra también muchos monumentos. En el arrabal de Autokole se halla el gran hospital, primeramente castillo del príncipe Sapieha, después Escuela Imperial de Cadetes, suprimida en 1863. En los alrededores de Vilna están las ruinas del castillo de los Jagellones, construído en 1323 por Guedimin, gran duque de Lituania, en una alt. escarpada y cubierta de vegetación, que goza de hermosas visitas. Debe mencionarse también la *villa* del gobernador general, á orillas del Viliia, con magnífico jardín y hermosa arboleda.

Hist. – Vilna es c. muy antigua, ó por lo menos donde existe hubo una localidad célebre como centro del paganismo en el país. El origen de la actual población fué la fortaleza que á principios del siglo XIV hizo edificar el gran duque de Lituania Guedimin. Fué cap. de los grandes duques, y figuró mucho en las luchas entre éstos y la Orden Teutónica. Se dice que en 1399 el Gran Maestre, Conrado Wallenrod, bloqueó la ciudadela y quemó la c., causando 14000 víctimas. Jagellón introdujo el cristianismo en Vilna á fines del siglo XIV, y desde entonces fué la c. la sede del primer obispado de Lituania. Unida Lituania con Polonia, Vilna sufrió las consecuencias de las guerras sostenidas contra tártaros, rusos y suecos. En 1530 un incendio destruyó casi por completo la c.; la peste de 1533 mató 25000 personas, y hubo después graves contiendas entre ortodoxos y católicos que motivaron la intervención del Papa y del rey Segismundo I. En 1655 ocuparon los rusos la ciudad; en 1702 y 1708 la saquearon las tropas de Carlos XII de Suecia; en 1794 la bombardearon los rusos, quienes, después de incendiar sus arrabales, se apoderaron de ella. Cuando Napoleón invadió Rusia, los habits. de Vilna le recibieron como libertador; al retirarse los restos del gran ejército francés se concentraron en Vilna y fueron derrotados por los rusos, retirándose y teniendo que dejar en la c. 20000 enfermos y heridos. Los habits. de Vilna tomaron parte con gran entusiasmo en la insurrección contra Rusia de 1830.

VILNITA: f. *Miner.* Silicato cálcico, conteniendo de ordinario ligerísima y mal determinada proporción de óxido de magnesio, referible, atendiendo á su composición química, al mineral denominado *wolestonita* más adelante descrito (véase esta palabra): en tal respecto tiene relaciones ó analogías con los cuerpos denominados *edelforsita*, *gelebeckita*, *esfenoclasa* y *xonaltita*, que á su igual son silicatos cálcicos más ó menos puros, que admiten todos como asociado la magnesia en cantidades variables, que determinan luego las diferencias de las variedades bastante numerosas del silicato cálcico típico, á la vez especie química y también especie mineralógica, rara y poco abundante en los terrenos cuando se quieren hallar cristales suyos voluminosos y bien formados, que son prismas romboidales oblicuos de 95°,35, dotados de tres exfoliaciones perfectas y sumamente claras, dirigidas en tres sentidos distintos; lo ordinario es ver los cuerpos de que se trata formando masas lunulares ó basilares. En algunas obras no muy antiguas clasifícase la vilnita como un trisilicato cálcico, aunque los análisis, de resultados bastante inciertos todavía, no permiten semejante clasificación, que tiene mucho de arbitraria; para darla por buena se admite un análisis del mineral que nos ocupa, de cuyo análisis se deducen las cifras siguientes para su composición centesimal: ácido silícico 53,10, óxido de calcio 45,10 y óxido de magnesio 1,80; fuera de que no se puede precisar tan en absoluto la proporción de este último cuerpo, las cantidades necesitan ser bien comprobadas y rectificadas, único medio seguro y eficaz de llegar á algo cierto en tal sentido. Por excepción afecta la vilnita forma cristalina; dícese que su cristalización, cuando se ofrece, es confusa, y mejor se afirmaría que en semejante caso cambiase su estructura, de ordinario acicular y radiada, en estructura cristalina, no distinguiéndose en ella prismas aislados ni de suficiente tamaño para referirlos á ninguno de los sistemas conocidos; la fractura del silicato cálcico que estudiamos es de continuo granuda y sumamente desigual, tiene color casi siempre blanco bastante puro, y hay ejemplares de tonos agrisados siempre muy claros; el brillo es anacarado y sedoso, de regular intensidad, y muy acentuado en las superficies de fractura cuando están recientes; en contacto del aire su brillo disminuye un poco y algo pierde de su energía; el peso específico del mineral que se describe es poco considerable y se representa en el número 2,6, y la dureza igual á la de la fluorina, y así corresponde al número 4 en la escala de Mohs. Caracterízase la vilnita por la resistencia á fundirse, y cuando lo hace cámbiase en un vidrio desprovisto de todo color; por vía húmeda atácala el ácido clorhídrico, dejando por residuo ácido silícico en estado gelatinoso. Yace en rocas dolomíticas y le acompaña la epidota.

VILO (EN): m. adv. Suspendido, sin el fundamento ó apoyo necesario; sin estabilidad.

> – Llevadme. – Llevadla *en* VILO
> De aquí, cumplid su deseo.
> HARTZENBUSCH.

> Percibí, como entre sueños, que me levantaban *en* VILO y me trasladaban...
> PARDO BAZÁN.

– VILO (EN): Con indecisión, inquietud y zozobra.

– VILO ó VILOS: *Geog.* Caserío agregado al ayunt. de Periana, prov. de Málaga. Da nombre á un balneario, también llamado Rosas ó Rozas, que se halla al N.O. de Periana (5,5 kms.), en la terminación de la llanura de Zapata; al N. está la sierra de Marchamona y puerto del Sol, siendo considerable la elevación de dichos puntos sobre el nivel del mar. Se puede ir por ferrocarril hasta Loja, en diligencia á Alfarnate, y desde allí, por malos caminos de herradura, al balneario. Hay tres manantiales: la fuente de los Baños, otra inmediata y la de la Almanzora. Se asegura que la fuente de los Baños suministra 6,25 litros en un minuto; los otros veneros no están aforados. La temperatura de la fuente de los Baños es de 19° (variable); el manantial inmediato y el de la Almanzora 20°. El agua de los baños es clara y transparente, tomando en las charcas color ligeramente lechoso; el olor y sabor son muy marcados á huevos podridos. El manantial inmediato no desprende hidrógeno sulfurado y el agua tiene sabor amargo; la de la Almanzora es clara, inodora, de sabor estíptico metálico, y deposita copos ocráceos. Están clasificadas estas aguas: como sulfuradas cálcicas las de los Baños; sulfatadas magnésicas las del manantial inmediato, y ferruginosas bicarbonatadas las de la Almanzora. Se emplean contra los herpes, algunas manifestaciones de sífilis secundaria, neuropatías, metritis crónicas y leucorreas. Hay muy mala instalación.

VILOALLE: *Geog.* V. SANTA MARÍA DE VILOALLE.

VILOIDE: *Geog.* Aldea de la parroquia de San Cristóbal de Viloide, ayunt. de Monterroso, partido judicial de Chantada, prov. de Lugo; 90 habits.

VILOIRA: *Geog.* Aldea de la parroquia de Santa Eulalia de Bardaos, ayunt. de Incio, p. j. de Sarria, prov. de Lugo; 52 habits.

VILÓN: *Geog.* Aldea de la parroquia de San Esteban de Quintás, ayunt. de Paderne, partido judicial de Betanzos, prov. de la Coruña; 106 habits.

VILOPRIU: *Geog.* Lugar con ayunt., al que están agregados el lugar de Gahusas y la aldea de Valldeviá, p. j., prov. y dióc. de Gerona; 509 habits. Sit. cerca de Pins y Las Olivas, en terreno llano en parte y fertilizado por arroyos que desaguan en el Ter. Trigo, vino, aceite y hortalizas.

VILORDO, DA: adj. Perezoso, tardo.

VILORIA: *Geog.* Lugar del ayunt. de Ribera Alta, p. j. de Vitoria, prov. de Alava; 72 habitantes. || Lugar del ayunt. de Castropodame, p. j. de Ponferrada, prov. de León; 148 habits. || Lugar del ayunt. de Lana, p. j. de Estella, provincia de Navarra; 217 habits. || Lugar con ayuntamiento, p. j. de Peñafiel, prov. de Valladolid, dióc. de Segovia; 289 habits. Sit. en la carretera de Segovia á Valladolid, cerca de San Miguel del Arroyo. Terreno llano y pedregoso; cereales, vino y legumbres; fab. de harinas.

– VILORIA DE LA JURISDICCIÓN: *Geog.* Lugar del ayunt. de Onzonilla, p. j. de León; prov. de León; 119 habits.

– VILORIA DE RIOJA: *Geog.* V. con ayuntamiento, p. j. de Belorado, provincia de Burgos, dióc. de Calahorra; 212 habits. Sit. á orilla del río Larriga, en la carretera de Burgos á Logroño, entre Quintanilla del Monte y Castildelgado. Terreno llano; cereales y legumbres.

VILORTA (del lat. *virgŭltum*, vara): f. Anillo que se forma del ramo verde de un árbol, especialmente correoso; el cual, en secándose, se mantiene en aquella figura y sirve para que corran fácilmente por él las cuerdas que se tiran para sostener ó mover una cosa.

– VILORTA: Cualquiera de las abrazaderas de hierro que en el arado unen el timón y la cama. U. m. en pl.

– VILORTA: ARANDELA; en los carros, galeras, cureñas, etc., aro ó anillo chato que entra suelto en el eje de madera, y evita que el cubo de la rueda roce contra la parte cuadrangular del mismo eje ú otra del carro.

– VILORTA: Juego que usan en las aldeas de Castilla la Vieja, especialmente en tierra de Salamanca, y se reduce á pasar la pelota por unas pinas ó estacas que colocan á distancia proporcionada, tirándola con unos cayados cortos.

VILORTEO: *Geog.* Lugar de la parroquia de San Andrés de Pedreza, ayunt. y p. j. de Gijón, prov. de Oviedo; 88 habits. || Lugar de la parroquia de San Miguel de Serín, ayunt. y p. j. de Gijón, prov. de Oviedo; 110 habits.

VILORTO (del lat. *virgŭltum*, vara): m. Cierto bejuco que se cría en algunas provincias de España y especialmente en las del Norte.

– VILORTO: Lazo de este bejuco ó de mimbre, con que se suele atar una cosa con otra.

– VILORTO: Palo en forma de cayado con que se juega á la vilorta.

VILORTULI: *Geog.* Caserío del ayunt. de San Clemente Sasebas, p. j. de Figueras, prov. de Gerona; 161 habits.

VILOS: m. Embarcación filipina de dos palos, que se diferencia muy poco del panco.

– VILOS (LOS): *Geog.* Punta en la costa de la prov. de Aconcagua, Chile; limita al S. la bahía de la Concepción, en la cual se halla el puerto y aldea de los Vilos, con rada espaciosa y buen tenedero, aunque molesta por penetrar en ella la mar del S.O. Pertenece al dep. de Petorca. Está en construcción el f. c. de los Vilos á Salamanca por Illapel.

VILOSA (LA): *Geog.* Caserío del ayunt. de Madremaña, p. j. y prov. de Gerona; 97 habits.

VILOSELL: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. y prov. de Lérida, dióc. de Tarragona; 734 habitantes. Sit. cerca de la prov. de Tarragona, á 6 kms. de la estación de f. c. de Vinaixa. Terreno montuoso casi todo, regado con aguas del río Sed; cereales, vino y aceite.

VILOUCHADA: *Geog.* V. SAN VICENTE DE VILOUSADA.

VILOUDRIZ: *Geog.* Aldea de la parroquia de San Esteban de Refojo, ayunt. de Sober, p. j. de Monforte, prov. de Lugo; 147 habits.

VILOURA: *Geog.* Lugar de la parroquia de Santa María de Castrelos, ayunt. y p. j. de Vigo, prov. de Pontevedra; 93 habits.

VILOURIZ: *Geog.* Aldea de la parroquia de Santiago de Vilouriz, ayunt. de Toques, p. j. de Arzúa, prov. de la Coruña; 96 habits. || V. SANTIAGO DE VILOURIZ.

VILOUTA: *Geog.* Aldea de la parroquia de San Cristóbal de Tapia, ayunt. de Ames, p. j. de Negreira, prov. de la Coruña; 73 habits. || Aldea de la parroquia de Santa Marina de Vilouta, ayunt. y p. j. de Becerreá, prov. de Lugo; 163 habits. || V. SANTA MARINA DE VILOUTA.

VILOVÍ: *Geog.* Lugar con ayunt., al que se hallan agregados varios caseríos y alquerías, entre ellos el importante caserío de Vellvé, p. j. de Villafranca del Panadés, prov. y dióc. de Barcelona; 1011 habits. el ayunt. y 184 el lugar. Situado á 8 kms. de la estación de f. c. de Villafranca. Cereales, vino y hortalizas. || Lugar con ayunt., al que están agregados el lugar de Salitja y 10 caseríos ó *vehinats*, p. j. de Santa Coloma de Farnés, prov. y dióc. de Gerona; 1105 habits. el ayunt. y 266 el lugar cabecera. Sit. á la dra. del río Onyá. Terreno llano; trigo, maíz, vino y hortalizas.

VILÓ Y RODRIGO (JOSÉ): *Biog.* Pintor español. N. en Valencia en 1801. M. en Moncada á 5 de febrero de 1868. Desde la niñez mostró decidida afición por el estudio de las Bellas Artes, dedicándose muy especialmente á la Pintura, en la que recibió las primeras lecciones en la Academia de San Carlos de su ciudad natal, hasta que en 1815 tuvo ya por maestro á José Zapata. En el curso de sus estudios obtuvo por su aplicación diferentes premios, y fué pensionado (1823) por dicha Academia, durante tres años, para seguir la enseñanza de flores y adornos, en la que logró singular aceptación por sus obras de pensado é invención, y ganó los tres premios. En 3 de julio de 1831 se le confirió el título de académico supernumerario; en 5 de noviembre de 1837 fué académico de mérito, sustituyendo á los directores y tenientes en ausencias y enfermedades, y desempeñando además el cargo de ayudante. Sus mejores obras son: el lienzo que existe en el altar mayor de la capilla de la Comunión de la iglesia de San Mateo de Valencia, que mide 14 palmos de altura y representa á *Nuestra Señora del Rosario con San Francisco y Santo Domingo á los lados, y grupos de ángeles y serafines;* en la parroquia de San Bartolomé otro de *Santa Filomena*, colocado en una de las capillas del crucero de dicha iglesia; el de *Los desposorios de la Virgen*, en la capilla de San José, de la parroquia de San Lorenzo; cuatro lienzos, en cuadro, de 10 palmos cada uno, con pasajes de la *Vida de Nuestro Señor Jesucristo*, para la catedral de Orihuela; en el pueblo de Benifayó otro, de 9 palmos, representando á *Cristo en la agonía con la Virgen y San Juan á los lados*, el cual mereció muchos elogios por el dibujo y casta del colorido antiguo; un *San Roque*, de 9 palmos, para la villa de Alcora; un *Buen Pastor*, de 13 palmos, conservado en la iglesia parroquial de Crevillente; una tabla para el tabernáculo de la Sagrada Forma, dos mancebos en adoración y varias alegorías, para Ollería; *Nuestro Señor Jesucristo en la columna*, otro cuadro de asunto histórico y un boceto, que se conservan en el Museo Provincial de Valencia, y otros muchos trabajos que ejecutó así para particulares como para las suprimidas Ordenes religiosas. También fué muy conocido y reputado como restaurador, siendo su principal obra en este concepto la restauración de las tablas del altar mayor de la catedral de Valencia, de Pablo de Areggio y Francisco Neapoli.

VILQUE: *Geog.* Dist. y pueblo de la prov. y dep. de Puno, Perú; 5 000 habits. todo el distrito. Feria anual muy concurrida.

– VILQUE CHICO: *Geog.* Dist. y pueblo de la prov. de Huancane, dep. de Puno, Perú; 2 500 habits. el dist. y 1 700 el pueblo.

VILS: *Geog.* Río de Baviera. Fórmanlo el Gran Vils y el Pequeño Vils; el primero nace al E. del pantano de Erding, en Hörgersdorf; corre al E.N.E., y á los 37 kms. de curso se une al Pequeño Vils, que nace en Hammerlbach, 3 kilómetros al E. de Wartenburgo; corre al E.N.E.; pasa por Geisenhausen, y uniéndose al Gran Vils forman el Vils; éste corre al E.N.E., E.S.E. y E.; pasa por Eichendorf; recibe por la dra. el Koll, y á los 100 kms. de curso vierte en el Danubio, junto á Vilshofen.

VILSONIA (de *Wilson*, n. pr.): f. *Bot.* Género de plantas (*Wilsonia*) perteneciente á la familia de las Verbenáceas, cuyas especies habitan en los Andes, y son plantas fruticosas muy lampiñas, erguidas, cubiertas de eflorescencia pruinosa, con aspecto semejante al de algunas verbenas, con las ramas espinescentes, las hojas alternas ó fasciculadas en las ramas jóvenes, pequeñas, oblongas, espatuladas, gruesas y casi carnosas, uninerviadas y sentadas; flores bracteadas, olorosas, dispuestas en panoja floja terminal; cáliz tubuloso, con cinco dientes, el anterior más largo y longitudinalmente hendido hasta su mitad; corola hipogina, embudada, con el tubo alargado, ensanchado en la parte superior, y el limbo hendido en cinco lóbulos desiguales; cuatro estambres insertos en la parte superior del tubo de la corola, incluídos y didínamos; ovario cuadrilocular, con las celdas uniovuladas; estilo terminal casi saliente y estigma ensanchado, algo oblicuo; el fruto es una drupa cuadrilocular, cuyas dos mitades se separan fácilmente; semillas solitarias en las celdas; embrión sin albumen, con la raicilla ínfera.

– VILSONIA: *Bot.* Género de plantas (*Wilsonia*) perteneciente á la familia de las Convolvuláceas, cuyas especies habitan en la parte meridional de Nueva Holanda, y son plantas sufruticosas, pequeñas, muy ramificadas, tendidas y pubescentes, con las hojas alternas, empizarradas, pequeñas, carnositas, sentadas, y las flores axilares, solitarias, sentadas y sin brácteas; cáliz aorzado, pentagonal, con cinco dientes; corola hipogina, embudada, con estivación empizarrada; cinco estambres; ovario bilocular, biovulado, con estilo sencillo y estigma globoso; fruto capsular, con dos valvas que se separan dejando una columna central seminífera y desnuda; semillas en menor número que los óvulos, erguidas, con el dorso más ó menos convexo, y la testa coriácea ó membranosa, generalmente vellosa; albumen escaso y mucilaginoso.

VILSONITA: f. *Min.* Desígnase con este nombre un mineral incluído en el grupo de la vernerita, que ya queda estudiada en otra parte (véase la palabra). Pertenece, por consiguiente, á aquel conjunto de especies que tienen por forma primitiva un mismo prisma recto de base cuadrada, y cuya composición química responde á la de silicatos de alúmina y cal en proporciones variables; así, son minerales complicados, ya por ellos mismos, ya si se atiende también á las mezclas y asociados que suelen acompañarles, lo cual impide fijar de un modo general las relaciones fijas del oxígeno del ácido silícico con el oxígeno contenido en las bases, ya que entre ellas sólo pueden considerarse constantes el sesquióxido de aluminio y el óxido de calcio, siquiera sus proporciones relativas cambien bastante, sin que al presente pueda colegirse nada positivo, respecto de las leyes y mecanismo de semejantes variaciones. Se comprende también cómo los minerales comprendidos en el grupo de la vernerita se han de generar mediante tales cambios ó uniéndose el silicato doble originario con otros cuerpos asimismo calificados de combinaciones del ácido silícico; no de otra manera hállanse constituídas en la naturaleza la *miconita* y su variedad más notable, que es el mineral denominado *mizonita*; el *dipiro*, producto de la caliza sacaroidea de Ponzac, no lejos de Bagneres de Bigorre, en Francia; la *couzeranita*, que yace en la misma localidad y terreno metamórfico; y la *scolexerosa* ó *escapolita* de Pargas, que es pura y posee color blanquecino y á veces verdoso. Todos estos minerales, cuya existencia é individualidad están perfectamente demostradas, tienen la propiedad de alterarse bastante pronto, mediante la influencia de varios agentes naturales, y entonces origínanse nuevas especies relacionadas con las primitivas, algunas de ellas notables desde el punto de vista científico. Partiendo de la escapolita de Pargas, ó vernerita propiamente dicha, cuya composición química está representada en la fórmula RO,Al_2O_3Si,O_2, siendo $R = CaNa_2K_2Mg$, se llega á la vilsonita, cuyo mineral es, en definitiva, un producto de su descomposición ó alteración bastante adelantada; se trata, por consiguiente, de un mineral secundario comprendido dentro del tipo de la vernerita y unido á ella por los lazos de la composición química y de la forma cristalina; su color es blanco agrisado, verdoso algunas veces y otras rojizo; al soplete se funde sin dificultad, dando un vidrio blanco que contiene á modo de burbujas; por vía húmeda su mejor reactivo es el ácido clorhídrico, que disuelve en parte la vilsonita, dejando un residuo de ácido silícico en forma de copos blancos; es cuerpo bastante raro, pues hasta ahora sólo se ha encontrado en Bathured, del Canadá occidental, y tiene por compañeros y asociados constantes otros varios y

diversos minerales, tales como la apatita, la caliza y la piroxena.

VILTANZA (del lat. *vilitāre*, envilecer): f. ant. ENVILECIMIENTO.

VILTOSO, SA (del lat. *vilĭtas*, vileza): adj. ant. VIL.

> Pero non me venguen, non,
> Que non ende han merecido
> Tan VILTOSAS fechorías
> Vengadores tan altivos.
>
> MORETO.

VILUEÑA (LA): *Geog.* Lugar con ayunt., partido judicial de Ateca, prov. de Zaragoza, diócesis de Tarazona; 433 habits. Sit. al S.E. de Ateca, entre los ríos Jiloca y Piedra, al S. del Salou y á la izq. de un riachuelo afl. de éste. Terreno montuoso en parte; cereales y legumbres.

VILUITA (de *Vilui*, n. pr.): f. *Min.* Granate alúminocalizo comprendido en la primera división del género, con la cual incluyeron asimismo la *grosularia*, el *piropo*, la *almandina* y la *esperantina;* la viluita es, en rigor, una variedad bien determinada del primero de los minerales citados, y como tal es considerada de ordinario; trátase, por consiguiente, de un granato aluminoso que contiene 40 por 100 de ácido silícico y 37 por 100 de óxido de calcio, asociado con débiles y variables proporciones de protóxido de hierro y de óxido de magnesio; su fórmula, cuando se quiere expresar esta composición, es la misma asignada para la grosularia típica, y se escribe $Ca_3, Al_2Si_3O_{12}$; de la propia manera el peso específico hállase representado en el numero 3,4 ó 3,6, y tiene la propiedad de descender hasta 2,95 luego que el mineral ha sido fundido y enfriado; la dureza es variable, y se halla comprendida entre los números 6,5 y 7 de la correspondiente escala; su forma presenta aparente simetría cúbica, predominando, á la continua, el rombo dodecaedro, unas veces solo y otras diversamente combinado, siendo entonces frecuentes los hexoctaedros; su fractura es concoidea y también desigual, y los cristales, si no se presentan transparentes del todo, son de ordinario muy translúcidos; en cuanto á caracteres químicos, sábese cómo, por vía seca y empleando el vivo fuego del soplete, se funde sin presentar grandes resistencias al cambio de estado, resultando un vidrio vegetal desposeído de toda propiedad magnética; por vía húmeda es más resistente y sólo le ataca el ácido clorhídrico, y eso con extremada lentitud, si está muy concentrado y caliente. Así como la *susinita*, es el granate grosularia de color amarillo de miel, y la *esonita* lo tiene anaranjado, es rojo de jacinto el tono de la variedad más estimada, pardo el de la *romanorita* y obscuro como polvo de canela el *kanelstein*; se define la viluita diciendo que el granate grosularia está dotado de particular color blanco verdoso bastante claro. Procede del río Vilui, en Siberia, y no es cuerpo que sea abundante ni se halle en voluminosos cristales, sino que son los suyos menudos y bien determinados, de suerte que en la actualidad su clasificación, dentro del grupo de los granates, está puesta fuera de toda duda.

Conviene advertir cómo el nombre de *viluita* se ha dado á otro mineral distinto, si bien no lejano del grupo á que pertenece. Con él se han designado los cristales de *idocrasa* ó granate cuadrático, cuya composición responde á la fórmula $H_4(CaMg)_{10}(AlFe)Si_{14}O_{16}$. Estros cristales tienen la particularidad de encontrarse siempre con la viluita y ser sus obligados acompañantes, de donde proviene, sin duda alguna, esta atribución, explicable tratándose de minerales bastante afines, y enlazados, en cierto modo, por relaciones de composición química.

VILUJE: *Geog.* Lugar de la parroquia de Santiago de Cerreda, ayunt. de Nogueira de Ramuín, p. j. de Orense, prov. de íd.; 147 habits.

VILVES: *Geog.* Lugar del ayunt. de Artesa de Lérida, p. j. de Lérida, prov. de León; 135 habitantes.

VILVESTRE: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Vitigudino, prov. y dióc. de Salamanca; 1927 habits. Sit. al N. de Saucelle, cerca del Duero y de la frontera portuguesa. Terreno llano en parte; cereales, vino, aceite, bellota, legumbres y frutas; cría de ganados; mina de pirita y carbonato de cobre.

VILVIESTRE DE LOS NABOS: *Geog.* Lugar del ayunt. de Oteruelos, p. j. de Soria, prov. de íd; 111 habits.

– VILVIESTRE DEL PINAR: *Geog.* V. con ayuntamiento, p. j. de Salas de los Infantes, prov. de Burgos, dióc. de Osma; 680 habits. Sit al pie de una sierra, cerca de Quintanar y Palacios de la Sierra. Terreno fertilizado por el río Arlanza, con montes de pino y roble; cereales, patatas y legumbres.

– VILVIESTRE DE MUÑÓ: *Geog.* V. con ayuntamiento, p. j., prov. y dióc. de Burgos; 143 habits. Sit. á 6 kms. de la estación de f. c. de Estepar. Terreno llano en general; cereales, hortalizas y frutas.

VILVIS: *Geog.* V. del ayunt. de Casasola de La Encomienda, p. j. de Ledesma, prov. de Salamanca; 51 habits.

VILVORDE ó **VILVOORDEN**: *Geog.* C. cap. de cantón, dist. de Bruselas, Brabante, Bélgica, sit. al N. de Bruselas, en la confl. del Wolnwe y el Senne, en el Canal del Willebroeck y en el f.c. de Bruselas á Malinas; 12000 habits. todo el municip. Fab. de almidón, fécula, cola, abonos, fieltro, guantes, pasamanería, tejidos de crin, jabón, curtidos, etc. Canteras de piedra blanca y de pavimento. Gran Escuela Nacional de Horticultura. Prisión central militar.

VILLA (del lat. *villa*): f. ant. Quinta ó casa de campo donde se suele tener la labranza.

– VILLA: Población que tiene algunos privilegios con que se distingue de las aldeas y lugares.

> A esta VILLA, corte de aquella provincia, y de esta suerte fortificada, llegó Cortés, etc.
>
> SOLÍS.

> – Mi nombre es Diego Marsilla,
> Y cuna Teruel me dió,
> Pueblo que ayer se fundó,
> Y es hoy poderosa VILLA, etc.
>
> HARTZENBUSCH.

> Siglos ha que la Iglesia le tiene consagrado (este día) á la piadosa memoria del Santo tutelar de esta gran VILLA, etc.
>
> JOVELLANOS.

– VILLA: Cuerpo de los regidores y justicias que gobiernan la villa.

> ... desaprobando el uso mismo ó fácil piedad de algunos prelados, ciudades y VILLAS en introducir con débil pretexto fiestas voluntarias.
>
> CIENFUEGOS.

– NO ES VILLANO EL DE LA VILLA, SINO EL QUE HACE LA VILLANÍA: ref. que indica que en todos estados hay personas de buen ó mal proceder.

– QUIEN NECIO ES EN SU VILLA, NECIO ES EN CASTILLA: ref. con que se da á entender que el necio lo es donde quiera que se halle.

– QUIEN RUIN ES EN SU VILLA, RUIN SERÁ EN SEVILLA: ref. que enseña que el que es de mal natural ó malas costumbres, obra de un mismo modo y se da á conocer por malo en cualquier parte donde se halle.

– VILLA: *Geog.* Río de la prov. de Málaga, en el p. j. de Antequera. Nace cerca y al S. de la c. de este nombre, y se une al río Guadalhorce. ‖ Lugar de la parroquia de Santa María de Milmanda, ayunt. de Acebedo, p. j. de Celanova, prov. de Orense; 58 habits. ‖ Lugar de la parroquia de San Tirso de Candamo, ayunt. de Candamo, p. j. de Pravia, prov. de Oviedo; 107 habitantes. ‖ Lugar de la parroquia de San Martín de Margolles, ayunt. y p. j. de Cangas de Onís, prov. de Oviedo; 115 habits. ‖ V. de la parroquia de San Juan Bautista de Mieres, cab. del ayuntamiento de Mieres, p. j. de Lena, prov. de Oviedo; 568 habits. ‖ Lugar de la parroquia de San Juan de Calduеño, ayunt. y p. j. de Llanes, provincia de Oviedo; 146 habits. ‖ Lugar de la parroquia de San Bartolomé de Nava, ayunt. de Nava, p. j. de Infiesto, prov. de Oviedo; 104 habitantes. ‖ Lugar de la parroquia de San Cristóbal de Salcedo, ayunt. de Quirós, p. j. de Lena, prov. de Oviedo; 226 habits. ‖ Barrio del ayuntamiento de Galdames, p. j. de Valmaseda, provincia de Vizcaya; 61 habits. ‖ V. SAN JUAN y SAN ROMÁN DE VILLA.

– VILLA (LA): *Geog.* Aldea del ayunt. de Arcusa, p. j. de Boltaña, prov. de Huesca; 20 habits.

– VILLA ALTA: *Geog.* V. SAN ILDEFONSO VILLA ALTA.

– VILLA ALTA: *Geog.* Dist. del est. de Oaxaca, Méjico. Confina al N. con el dist. de Tuxtepec; al S. con los dist. de Yautepec y Tlacolula; al E. con el de Choapán, y al O. con el de Villa Juárez. Tiene 46000 habits., distribuídos entre las v. de San Ildefonso Villa Alta y Yalalag ó Villa Hidalgo, y varios pueblos y haciendas.

– VILLA ALVAREZ: *Geog.* Dist. del est. de Oaxaca, Méjico. Confina al N. con el dist. del Centro, al O. con Nochixtlán, al S. con Ocotlán y al E. con el mismo; cuenta 41500 habits., distribuídos entre la Villa Alvarez ó Zimatlán, 46 pueblos, nueve haciendas y dos ranchos.

– VILLA ARGENTINA: *Geog.* C. cap. del departamento de Chilecito, prov. de la Rioja, República Argentina, sit. al O.N.O. de la Rioja y á 1078 m. de alt.; 4500 habits. Término del f.c. de Deán Funes. Es el centro de los negocios mineros de la prov. de la Rioja. Está en un valle abierto de N. á S. entre la sierra de Famatina al O. y la sierra de Velasco al E.; en las dos vertientes del valle hay minas de oro, plata, cobre, hierro y otros metales. Es la segunda c. de la prov., y por su comercio aún más importante que la cap. Llámase también Chilecito.

– VILLA AZARA: *Geog.* Aldea del Paraguay, hoy llamada Guayarros, sit. en la orilla derecha del Paraná, entre los arroyos Iroy y Pira Putain. Su antiguo nombre, Azara, es el del naturalista que en ella residió algunos meses, en 1788, para estudiar la fauna y flora del país.

– VILLA BELLA: *Geog.* C. cap. de municipio, comarca de Parintins, est. de Amazonas, Brasil, sit. en la orilla dra. del Amazonas, no lejos de la confl. del Paraná Mirim ó do Ramos, brazo dro. del Madeira. Sus habits. son indios casi todos. Fué misión de Jesuítas, convertida en villa en 1803 con el nombre de Villa Nova da Rainha, trocado desde 1848 en Villa Bella da Imperatriz. ‖ C. y puerto, cap. de municipio, comarca de Santos, est. de São Paulo, Brasil, sit. en la isla S. o Sebastião, en la costa O. y en el Canal Toque Toque, que la separa del continente, casi enfrente del puerto continental de São Sebastião. El municip. tiene 15000 habitantes. ‖ Lugar, cap. de municip., comarca de Flores, est. de Pernambuco, Brasil, sit. en la orilla dra. del Flores, afl. izq. del São Francisco.

– VILLA BELLA DO MATO GROSSO: *Geog.* Ciudad cap. de municip. y de comarca, est. de Mato Grosso, Brasil, sit. en la orilla dra. del Guaporé; 2000 habits. La fundaron los mineros á mediados del siglo XVIII con el nombre de Villa Bella da Santíssima Trinidad; en 1813 era cap. de la prov., y se dice que llegó á contar hasta 20000 habits.

– VILLA BRUZUAL: *Geog.* C. cap. del dep. de Turén, sección Portuguesa, est. de Zamora, Venezuela, sit. al N.E. de Guanare, en una espaciosa llanura, cerca del río de Acarigua; 4000 habits.

– VILLA CASILDA: *Geog.* Pueblo del dep. de San Lorenzo, prov. de Santa Fe, Rep. Argentina, sit. en el f. c. de Rosario á Cruz Alta: 2000 habits. Es el centro urbano de la colonia Candelaria, y hay en él un gran hipódromo.

– VILLA CIMERA: *Geog.* Aldea de la parroquia de San Pedro de Coaña, ayunt. de Proaza, p. j. y prov. de Oviedo; 83 habits.

– VILLA CONCEPCIÓN: *Geog.* V. CONCEPCIÓN, dep. de la Rep. del Paraguay.

– VILLA CONSTITUCIÓN: *Geog.* Dist. del departamento General López, prov. de Santa Fe, Rep. Argentina. Comprende el pueblo del mismo nombre, sit. á orilla del Paraná y cerca del f. c. de Rosario á Buenos Aires. Tiene el distrito 5500 habits. El pueblo se llamaba anteriormente Puerto de las Piedras.

– VILLA CRISTINA: *Geog.* Colonia agrícola recientemente creada en la isla Cabrera, Baleares, sit. cerca y al N. de la cala Clavellera.

– VILLA DA BARRA: *Geog.* Lugar cap. de municipio, comarca de São Mattheus, est. do Espíritu Santo, Brasil, sit. al E.N.E. de São Mattheus y en la desembocadura del río de este nombre en el Atlántico. Café, cacao, algodón y manioca.

– Villa de Abajo: *Geog.* Barrio del ayuntamiento de Castanesa, p. j. de Benabarre, provincia de Huesca; 89 habits. || Lugar de la parroquia de Santa María de Sacos, ayunt. de Cotobad, p. j. de Puente Caldelas, prov. de Pontevedra; 254 habits.

– Villa de Arriba: *Geog.* Lugar de la parroquia de Santa María de Sacos, ayunt. de Cotobad, p. j. de Puente Caldelas, prov. de Pontevedra; 170 habits.

– Villa de Buin: *Geog.* V. cap. del dep. de Maipó, prov. de O'Higgins; Chile; 2400 habitantes. Se extiende al O. de la vía férrea y está formada de calles regulares tiradas á cordel, con una plaza en el punto céntrico de las manzanas que forman la población. Bien provista de agua, cuenta con buenas arboledas. Hay una fábrica de papel. Se fundó este pueblo bajo la presidencia del general D. Manuel Bulnes, según decreto de 14 de febrero de 1844, en terrenos cedidos por los vecinos, dándosele el nombre de Buin en recuerdo de una victoria obtenida por las armas chilenas en el Perú, bajo las órdenes del mismo general, en 6 de enero de 1839 (Espinoza, *Geografía de Chile).*

– Villa de Cos: *Geog.* V. cab. de la municipalidad de su nombre, part. del Fresnillo, est. de Zacatecas, Méjico, sit. á 38 kms. al N. de Zacatecas y á 60 al N.E. de la c. del Fresnillo. La municip. tiene 1800 kms.² y 5417 habits., distribuídos entre la Villa de Cos, que cuenta con 4500; las haciendas Bañón y Pozo Hondo, y 20 ranchos. Por decreto de 20 de marzo de 1828, expedido por el Congreso del Estado, dióse el título de Villa de Cos al Burgo de San Cosme, en consideración á los relevantes servicios prestados á la causa de la independencia por el cura párroco Dr. D. José María Cos. Desterrado éste por el obispo de Guadalajara, se estableció en San Cosme en 1800, permeneciendo allí hasta 1810, en que dejó á sus feligreses para reunirse con las fuerzas insurgentes y defender la independencia, causa de su destierro. Concluída la lucha se constituyó San Cosme en cab. de municipalidad, pero no disfrutó el título de villa hasta el 12 de abril de 1845 (García Cubas).

– Villa de Frades: *Geog.* V. del concejo de Vidigueira, comarca de Cuba, dist. de Beja, Alemtejo, Portugal, sit. cerca de Vidigueira, en la vertiente S. de la Serra Mendro; 2000 habitantes. Formó con Vidigueira el condado de este nombre, dado en 1519 por el rey Manuel á Vasco da Gama. V. Vidigueira.

– Villa de la Iglesia: *Geog.* Lugar de la parroquia de Cerdido, cab. del ayunt. de Cerdido, p. j. de Ortigueira, prov. de la Coruña; 86 habits.

– Villa de la Unión: *Geog.* V. con ayuntamiento, p. j. de Sagunto, prov. y dióc. de Valencia; 1804 habits. Sit. en el valle de Sego ó Valletes de Sagunto. Terreno llano en parte, con algunas elevaciones en las faldas de una pequeña cordillera enlazada con la sierra de Esparán; trigo, maíz, arroz, vino, aceite, legumbres, naranja y otras frutas. Este municip. es nuevo, y se compone de los pueblos de Benifairó de les Valls y Faura, los cuales quedaron unidos por Real orden de 7 de noviembre de 1885.

– Villa de la Unión: *Geog.* Nombre que se dió en 1875 al conjunto formado por los pueblos Aguamiro y Ripán en la prov. de Dos de Mayo, dep. de Huánuco, Perú; los separaba sólo el puente del río que pasa entre ambos, y tienen unos 1000 habits.

– Villa de la Vega Baja: *Geog.* V. Vega Baja (Puerto Rico).

– Villa del Carbón: *Geog.* V. cabecera de la municip. de su nombre, dist. de Jilotepec, estado de Méjico, sit. en un lugar fragoso, al pie de unos cerros, á 35 kms. al S. de la villa de Jilotepec. La municipalidad tiene 4850 habitantes, distribuídos entre la Villa Carbón, con 1050; los pueblos de San Luis, San Jerónimo, San Martín y Pueblo Nuevo; los barrios Palomas y Loma Alta; el rancho San Lucas, y las rancherías Monte de Peña y Cañada.

– Villa del Pilar: *Geog.* Villa de la República del Paraguay, sit. en el extremo S.O. de la República, en la orilla izq. del Paraguay, aguas arriba de la confl. del Paraná y al S. del arroyo Ñembucú. El nombre usual de la v. es Ñembucú. Aunque se titula v. y parece que tiene unos 7000 habits. (hay quien reduce esta cifra á 2000), no es más que un conjunto de casuchas sin construcción ninguna notable. Fué el puerto del Paraguay que el dictador Francia dejó abierto al comercio durante los primeros años de su gobierno.

– Villa del Prado: *Geog.* V. con ayuntamiento, p. j. de San Martín de Valdeiglesias, provincia y dióc. de Madrid; 2393 habits. Sit. en los confines de la prov. de Toledo y término de un f. c. que parte de Madrid y tiene estaciones en el Campamento, Alcorcón, Móstoles, Villaviciosa, Guadarrama, Navalcarnero, Villamanta, Méntrida, Alberche y Rincón. Terreno llano en parte, regado por el río Alberche; cereales, vino, aceite, legumbres y hortalizas; fab. de aguardientes y curtidos.

– Villa del Rey: *Geog.* V. con ayunt., partido judicial de Alcántara, prov. de Cáceres, diócesis de Coria. Terreno barrancoso, bañado por una rivera afl. del Tajo; cereales, vino y legumbres; canteras de pizarra y de piedra berroqueña.

– Villa del Río: *Geog.* V. con ayunt., partido judicial de Montoro, prov. y dióc. de Córdoba; 4818 habits. Sit. á la izq. del Guadalquivir, en los confines de la prov. de Jaén y en el f. c. de Madrid á Córdoba y Sevilla, con estación intermedia entre las de Marmolejo y Montoro. Terreno llano, con algunas colinas á cuyo pie se halla la villa; cereales, vino, aceite y hortalizas; cría de ganados.

– Villa de Rei: *Geog.* V. cab. de concejo, comarca de Certá, dist. de Castello Branco, Beira, Portugal, sit. en la parte S.O. del dist., al S. del monte Melrica; 4000 habits.

– Villa de Rey: *Geog.* Lugar de la parroquia de San Salvador de Villa de Rey, ayunt. de Trasmiras, p. j. de Ginzo de Limia, prov. de Orense; 300 habits. || V. San Salvador de Villaderrey.

– Villa de Soto: *Geog.* Lugar del ayunt. de Vega de Infanzones, p. j. y prov. de León; 78 habits.

– Villa de Ves: *Geog.* V. con ayunt., al que está agregada la aldea de Villar de Ves, p. j. de Casas Ibañez, prov. de Albacete, dióc. de Murcia; 618 habits. Sit. al S.E. de Casas Ibáñez, á la izq. del río Júcar. Terreno algo quebrado, con parte de hermosa y feraz vega; cereales, vino, azafrán y hortalizas. Fué lugar fortificado, y se repararon sus murallas durante la primera guerra civil.

– Villa do Conde: *Geog.* C. y puerto, cap. de concejo y de comarca, dist. de Oporto, Entre Duero y Miño, Portugal, sit. en la orilla N. y cerca de la desembocadura del Ave en el Atlántico, y en el f. c. de Oporto á Povoa de Varcim; 5000 habits. Convento de Santa Clara, fundado en 1317, con aspecto de palacio. Acueducto de Santa Clara, de 5 kms. de largo, obra de Felipe Tercio, célebre arquitecto de Felipe II. Iglesia de tres naves, con la tumba de los fundadores del monasterio. Mal puerto.

– Villa do Rei: *Geog.* V. Villa de Rei.

– Villa Formosa: *Geog.* V. Formosa, gobernación de la Rep. Argentina.

– Villa Formosa: *Geog.* V. cap. de municipio, comarca de Río Carumba, est. de Goyaz, sit. en un valle de la cordillera dos Pyreneos, al pie S. de la Chapada dos Veadeiros, cerca del lago Formosa, cuyo efluente, el Maranhão, es uno de los dos brazos del Tocantins; 3500 habitantes. Corresponde esta villa á la parte N.E. del país elegido como territorio federal de la República. Antes se llamó Villa dos Couros, y después Villa Formosa da Imperatriz.

– Villa Franca: *Geog.* C. cap. de municipio, comarca de Santarem, est. de Pará, Brasil, sit. al O.N.O. de Santarem, entre el lago Campinas y la orilla O. de la gran expansión que forma el Tapajos antes de unirse en Santarem á la orilla dra. del Amazonas. Gran plantación de cacao. Caza de tortugas y aves, que abundan en el lago Campinas, para vender conchas y plumajes.

– Villa García: *Geog.* V. cab. de municipalidad del part. de Pinos, est. de Zacatecas, Méjico, sit. á 40 kms. al O. de la cap. del part. La municip. linda al N. con la de Noria de Angeles; al E. con la de Pinos, y al S. y O. con el part. de Aguascalientes. Cuenta con 8200 habitantes, distribuídos entre Villa García; las haciendas de Agostadero, San Marcos, El Lobo, Santa María de los Angeles, La Concepción y Los Campos, y 20 ranchos.

– Villa Hayes: *Geog.* Colonia de la Rep. del Paraguay, sit. en la orilla dra. del Paraguay, 22 kms. aguas arriba ó al N.E. de Asunción; 500 habits. Debe su nombre al presidente de la República norte-americana, que en 1879 decidió por arbitraje á favor del Paraguay la cuestión debatida con la Argentina á propósito del Chaco septentrional. Esta colonia, llamada también Villa Occidental, se conocía en otro tiempo con el nombre de Nueva Burdeos, pues los primeros colonos fueron emigrantes de Burdeos. La fiebre los diezmó, y tuvieron que repatriarse la mayor parte. Los nuevos colonos son casi todos italianos, dedicados á la ganadería y corte de maderas.

– Villa Hidalgo: *Geog.* V. también llamada San Juan Yalalag, dist. de Villa Alta, est. de Oaxaca, Méjico, sit. al S. de la cab. del distrito; 3500 habits.

– Villa Humaitá: *Geog.* V. Humaitá.

– Villa Juárez: *Geog.* Dis. del est. de Oaxaca, Méjico. Confina al N. con el dist. de Tuxtepec; al S.E. con el de Tlacolula; al S. con el del Centro; al E. con Villa Alta, y al O. con los de Etla y Cuicatlán. Cuenta 27000 habits., distribuídos entre Villa Juárez (antes Ixtlán), 48 pueblos, 13 haciendas y 13 ranchos. V. Santo Tomás Villa Juárez.

– Villa Lerdo: *Geog.* V. cab. de la municipalidad de su nombre, part. de Mapimí, est. de Durango, Méjico, sit. en la margen izq. del río Nazas, en la línea del f. c. Central. La municipalidad tiene 28500 habits., distribuídos entre Villa Lerdo; las haciendas Sacramento, Relimpago, Santa Cruz, San Alberto, San Ignacio, San Antonio, Palo Blanco, Cuantemotzín, San José, Leocadias, Barco y Compás, y 61 ranchos. Villa Lerdo se llamó antiguamente San Fernando de la Laguna.

– Villa María: *Geog.* V. cap. del dep. Tercero Abajo, prov. de Córdoba, República Argentina, sit. á la izq. del río Tercero, frente á Villa Nueva. V. Tercero Abajo.

– Villa María ó Sao Luiz de Paraguay: *Geog.* V. cap. de municip., comarca de Cuyabá, est. de Mato Grosso, Brasil, sit. en la orilla izquierda del Paraguay, aguas abajo de la confluencia del Cabacal, al S.O. de la Chapada Alta, al O. de Cuyabá y cerca de Bolivia. Está llamada á tener gran importancia comercial, como punto de partida de la navegación á vapor del Paraguay; sus alrededores son muy fértiles. En ellos abundan la ipecacuana y la vainilla, así como el ganado vacuno. Fundada en 1776 por Luis de Alburquerque, como presidio ó plaza fronteriza contra los españoles, se llamó María en honor de la reina de Portugal. Obtuvo el título de villa en 1859: ya su población era entonces de unos 1300 habits., la mayor parte indios, y de esta fecha data su desarrollo.

– Villa Mercedes: *Geog.* C. cap. del dep. de Pedernera, prov. de San Luis, República Argentina, sit. en la orilla izq. del río Quinto, á 514 m. de alt. Centro de f. c. á Buenos Aires, los Andes, Villa Nueva, la Rioja y Bahía Blanca. Fué fundada en 1856 con el nombre de Fuerte Constitucional. V. Mercedes (República Argentina).

– Villa Nova de Almeida: *Geog.* C. y puerto, cap. de municip., comarca de los Reis Magos, est. de Espirito Santo, Brasil, sit. en la costa, al N.N.E. de Victoria, en la desembocadura del riachuelo de los Reis Magos; 4500 habitantes. Es la antigua Almeida, en su origen aldea de Jesuítas. Los habits., en su mayor parte indios, son pescadores, agricultores, y cortan maderas para la exportación.

– Villa Nova de Gaia: *Geog.* V. cab. de concejo y comarca, dist. del Porto, Portugal, sit. en la orilla izq. del Duero, frente al Porto ú Oporto; 9200 habits. Asiéntase la v. en una ensenada de la banda meridional del río, y su caserío se extiende por el pie de varias colinas que bajan hasta la misma ribera. En la parte O. de la v. se ve el convento de San Antonio de Val da Piedade, y en la oriental el gran monasterio de Serra. Los habits. de Gaia se comunican con Oporto por medio de un puente colgante de hierro. Se considera esta v. como el centro del comercio vinícola de Portugal, pues hay en ella

multitud de almacenes en donde se reconcentra todo el vino que se cosecha en los dist. inmediatos.

– Villa Nova do Príncipe: *Geog.* C. capital de municip. y de comarca, est. de Bahía, Brasil, sit. en la vertiente oriental de la Serra Caetete ó Cahitete, á la dra. del río de San Antonio. Es hoy más conocida con el nombre de Caeteté. Su término da muy buenas cosechas de algodón, que se exporta á Bahía.

– Villa Ocampo: *Geog.* V. cab. de municipalidad del part. de Indé, est. de Durango, Méjico, sit. en los confines septentrionales, al N.O. del mineral de Indé. La municip. tiene 5000 habitantes, distribuídos entre Villa de Ocampo; pueblo de San Gabriel; haciendas de Espíritu Santo, Canutillo, San Antonio, Torreón, La Rueda y San Ignacio, y 34 ranchos. Villa Ocampo se llamó antes Bocas.

– Villa Real: *Geog.* Pueblo de la prov. de Sámar, Filipinas; 5297 habits.

– Villa Real: *Geog.* V. cab. de concejo y comarca, y cap. de dist., prov. de Traz-os-Montes, Portugal, sit. al E. de la Serra de Marão, á orillas del Corgo, afl. del Duero, en una hermosa planicie y campiña de gran fertilidad, limitada por altas montañas que describen un circo inmenso, cuyas pendientes están cubiertas de lozana vegetación. Comprende dos parroquias ó feligresías con un total de 5500 habits. Dicen unos que el origen de la v. fué la inmediata ermita de San Juan de Fraga; otros el castillo que mandó edificar el rey D. Dionisio. El distrito de Villa Real es la parte O. de la antigua prov. de Traz-os-Montes, entre España al N., el dist. de Braganza al E., el de Viseo al S. y los de Oporto y Braga al O. Tiene 4447 kms.^{2} y 225000 habits.

– Villa Real de Santo Antonio: *Geog.* C. cap. de concejo, comarca de Tavira, dist. de Faro, Algarbe, Portugal, sit. cerca de la orilla dra. de la desembocadura del Guadiana, que le separa de España; 4250 habits. Se fundó en 1774 por orden del marqués de Pombal, pero no pasó de ser una aldea de pescadores. La explotación de las minas de cobre de São Domingo, cerca de Mértola, le dieron cierta importancia. Hoy es una linda población, y la mayor parte de sus habits. se dedican á la pesca y al comercio marítimo. Se han establecido algunas fábricas de conservas.

– Villa Rica: *Geog.* V. de la República del Paraguay, cap. de dep. ó dist., con f. c. á la Asunción, sit. al E.S.E. de la cap. de la República, sobre las colinas que circundan la cordillera Central, en región muy fértil, regada por el Grande y el Pequeño Tebicuary; de 7000 á 15000 habits. todo el dist. Es la segunda v. del Paraguay, y en su término hay hermosos campos de mandioca y de tabaco en las orillas de los ríos, que contrastan con los espesos bosques que cubren las pendientes de las colinas. Fué fundada en 1635 por Martín López de Valderrama.

– Villa Rica ó Villarrica: *Geog.* Volcán de Chile, en los Andes de la prov. de Valdivia, en los 39° 27′ lat. S., á 2837 m. de alt. Lanza de vez en cuando llamas ó vapores luminosos. Al pie N. del volcán se extiende el gran lago del mismo nombre, acerca de cuya área hay datos distintos, pues unos autores le señalan 40 kilómetros cuadrados y otros llegan hasta 250; pertenece por mitad á los dep. de Valdivia y de Temuco. También se llama Villarrica uno de los principales boquetes que presenta la cordillera andina en Valdivia; es un paso tan cómodo á la Rep. Argentina, que el P. Rosales le llamó *Camino de Flores*. En la playa occidental del lago, y donde nace ó sale el río Toltén, fundó Pedro de Valdivia en 1552 la c. de Villa Rica. No muchos años después la destruyeron los araucanos, pero en 1883 se empezó á reedificar construyendo un fuerte y un cuartel, y hoy figura como aldea del dep. de Valdivia.

– Villa Unión: *Geog.* V. cab. de la alcaldía y directoría de su nombre, dist. de Mazatlán, est. de Sinaloa, Mejico, sit. á la izq. del río del Presidio, á 26 kms. al S.E. del Mazatlán, en el camino del Rosario. Tiene la alcaldía 5800 habitantes, distribuídos entre Villa Unión, con 2000, y las celadurías Barrón, Urraca, Pozole, Garita, Chicuras, Montiel, Tunitas, Tanque Verde, Cardón, Higueras, Pvalamo y Callejón del Hostial. Fué antiguamente un presidio establecido para contener las depredaciones de los indios, y se llamó Presidio de Mazatlán, nombre cambiado por el de Villa Unión, por decreto de 11 de septiembre de 1828, siendo hasta este año la residencia de la aduana de Mazatlán. En Villa Unión (*Estadística de Sinaloa* por D. Eustaquio Buelna), y en los días 19, 20 y 21 de marzo de 1866, se libraron rudos combates entre los republicanos y los franceses, viéndose los últimos obligados á retirarse á Mazatlán con grandes pérdidas. También en 8 de abril de 1868 fué derrotado el general Martínez cerca de la población (García Cubas).

– Villa Urquiza: *Geog.* Delegación y colonia del dep. de Paraná, prov. de Entrerríos, República Argentina, sit. al E.N.E. de Paraná, en la orilla izq. del Paraná, aguas arriba de la confluencia del arroyo de las Conchas. La fundó en 1858 el general Urquiza. Tiene una sup. de 100 hms.²; el arroyo de las Conchas riega sus campos y forma su límite meridional.

– Villa Verde: *Geog.* Lugar cap. de municipio, comarca de Porto Seguro, est. de Bahía, Brasil, sit. entre Porto Seguro y el lago Gravata, al S. del río Buranhem ó Caxoeira. Término muy fértil, habitado por indios que se dedican á la agricultura y corte de maderas en el bosque.

– Villa Viçosa: *Geog.* V. cab. de concejo, comarca de Extremoz, dist. de Evora, Alemtejo, Portugal, sit. al N.E. de la Sierra de Ossa, al S.O. de Elvas, no lejos del Guadiana y de la prov. española de Badajoz; 3500 habits. Aceite, vino y canteras de mármol. Célebre por la batalla librada entre españoles y portugueses en junio de 1665. Mandaba á los primeros el marqués de Caracena; demasiado confiado en el escaso valer de sus enemigos, y despreciando las ventajosas posiciones que ocupaban, les presentó batalla y fué derrotado.

– Villa Viçosa: *Geog.* V. cap. de municipio, comarca de Atalaia, est. de Alagoas, Brasil, situada al O.N.O. de Maceio. Plantaciones de caña. Hasta hace pocos años era una aldea insignificante poblada por indios; en 1832 se unió con Imperatriz ó União, y así aumentó en importancia. ‖ V. cap. de municipio, comarca de Caravellas, est. de Bahía, Brasil, sit. en la orilla derecha del Peruhipe, cerca de su desembocadura en el Atlántico y enfrente del Canal ó Braço de Viçosa que enlaza dicho río con el de Caravellas; unos 600 habits., casi todos indios. Yuca, arroz y judías ‖ V. cap. de municipio, comarca de Granja, est. de Ceara, Brasil, sit. en la vertiente oriental de la Serra Grande ó Ibiapaba. Casi todos sus habits. son indios tapuyas. ‖ V. cap. de municipio, comarca de Muriahe, est. de Minas Geraes, Brasil, sit. al N.O. de la Serra São Geraldo, á orillas del río de Turvo, afl. dro. del Doce; 3500 habits. Su término es muy fértil.

– Villa y Frieres: *Geog.* Lugar de la parroquia de San Martín de Riaño, ayunt. de Langreo, p. j. de Labiana, prov. de Oviedo2; 82 habits.

– Villa (Esteban): *Biog.* Botánico español. Vivía en la primera mitad del siglo XVII. Fué monje Benedictino, administrador de la botica de San Juan de Burgos, y uno de los farmacéuticos más instruídos de su época. Su obra más importante es el *Ramillete de plantas* (Burgos, 1637), que publicó, según aparece en el prólogo, para distinguir bien las plantas usadas en Medicina y evitar las equivocaciones de los boticarios poco conocedores de la Botánica. Dió igualmente á las prensas un *Libro de simples incógnitos en la Medicina* (íd., 1643), del que imprimió una *Segunda parte* (íd., 1654).

VILLAAMIL (Jenaro): *Biog.* V. Pérez Villaamil (Jenaro).

– Villaamil y Castro (José): *Biog.* Escritor español contemporáneo. N. en Madrid á 15 de noviembre de 1838. Es doctor en Derecho civil y canónico, individuo correspondiente de la Academia de la Historia y de la de Ciencias lisbonense. Antes de 1883 era ya oficial del cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Anticuarios, cronista de la provincia de Lugo y profesor de Historia de España de la Escuela de Institutrices de Madrid. Ha sido fiscal municipal, juez interino del partido de Mondoñedo, y bibliotecario de varios centros oficiales. Revisó, en fecha anterior á la última citada, la rica colección de códices de la Biblioteca de Salamanca. Es autor de gran número de artículos sobre asuntos históricos y arqueológicos publicados en diversos periódicos; insertó 17 monografías en el *Museo Español de Antigüedades*, y ha dado á las prensas estas obras: *Descripción histórico-artístico-geológica de la catedral de Santiago* (Lugo, 1866, en 8.°), con dos láminas plegadas; *Rudimentos de Arqueología sagrada* (íd., 1867, en 8.°), con láminas; *Ensayo de un catálogo sistemático y crítico de algunos libros, folletos y papeles, así impresos como manuscritos, que tratan en particular de Galicia* (Madrid, 1875, en 4.°); *Pinturas murales de la catedral de Mondoñedo*; *Crónica de la provincia de Lugo*; *La catedral de Mondoñedo, su historia y descripción, sus pinturas murales, accesorios, mueblajes, bronces y orfebrerías, vestiduras y ropas sagradas*; *Antigüedades prehistóricas y célticas de Galicia*; *Los pertigueros de la iglesia de Santiago*; *Los códices de las iglesias de Galicia en la Edad Media*; *Catálogo de los manuscritos existentes en la Biblioteca del Noviciado en la Universidad Central, procedentes de la antigua de Alcalá*; *Pobladores, ciudades, monumentos y caminos antiguos del Norte de la provincia de Lugo*; *La catedral compostelana en la Edad Media y el sepulcro de Santiago*; *Del uso de las pruebas judiciales llamadas vulgares*; *La policía balnearia*, etc.

VILLABA: *Geog.* V. con ayunt., p. j. y dióc. de Pamplona, prov. de Navarra; 679 habits. Sit. en la carretera de Pamplona á la frontera francesa, entre Pamplona y Sorauren y donde empieza el estrecho valle del Ulzama. Cereales, vino, hortalizas y frutas; fab. de aguardientes, curtidos y papel.

– Villaba: *Geog.* Pueblo de la prov. de Leyte, Filipinas; 2495 habits.

VILLABAU: *Geog.* Aldea de la parroquia de Santiago de Villarino, ayunt. de Castroverde, partido judicial de Lugo, prov. de íd.; 124 habits.

VILLABAJO: *Geog.* Lugar de la parroquia de Santa Eulalia de Coya, ayunt. de Piloña, partido judicial de Infiesto, prov. de Oviedo; 188 habits.

VILLABALTER: *Geog.* Lugar del ayunt. de San Andrés del Rabanedo, p. j. de León, prov. de León; 399 habits.

VILLABANDÍN: *Geog.* Lugar del ayunt. de Murias de Paredes, p. j. de íd., prov. de León; 171 habits.

VILLABAÑES: *Geog.* Lugar del ayunt. de Castañeda (valle de), p. j. de Torrelavega, prov. de Santander; 143 habits.

VILLABÁÑEZ: *Geog.* V. con ayunt., al que están agregadas la aldea de Peñalba de Duero y la colonia agrícola de Peñalba la Verde, partido judicial, prov. y dióc. de Valladolid; 906 habitantes. Sit. cerca de Tudela, en terreno llano bañado por los ríos Duero y Jaramiel. Cereales, vino, legumbres y frutas; cría de ganados.

VILLABABUZ DE CAMPOS: *Geog.* V. con ayuntamiento, p. j. de Villalón, prov. de Valladolid, dióc. de Palencia; 329 habits. Sit. á la izq. del río Sequillo, cerca de Moral de la Reina. Cereales y legumbres; telares de lana.

VILLABÁSCONES: *Geog.* Lugar del ayuntamiento de Merindad de Sotos Cueva, p. j. de Villarcayo, prov. de Burgos; 99 habits.

– Villabáscones de Bezana: *Geog.* Lugar del ayunt. de Valle de Valdezana, p. j. de Sedano, prov. de Burgos; 191 habits.

VILLABASER: *Geog.* Lugar de la parroquia de San Cipriano de Villabaser, ayunt. de Allende, p. j. de Tineo, prov. de Oviedo; 91 habits. ‖ V. San Cipriano de Villabaser.

VILLABASIL: *Geog.* Lugar del ayunt. de Junta de Oteo, p. j. de Villarcayo, prov. de Burgos; 203 habits.

VILLABASTA: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Saldaña, prov. de Palencia, dióc. de León; 218 habits. Sit. cerca de Arenilla de San Pelayo, á cuyo término pertenecía no hace muchos años. Terreno llano; cereales y legumbres.

VILLABAZAL: *Geog.* Lugar de la parroqnia de San Martín de Tuzón, ayunt. de Mieres, p. j. de Lena, prov. de Oviedo; 159 habits.

VILLABELLACO: *Geog.* Lugar del ayunt. de Valle de Santullán, p. j. de Cervera de Pisuerga, prov. de Palencia; 94 habits.

VILLABERMUDO: *Geog.* Lugar con ayuntamiento, p. j. de Cervera de Pisuerga, prov. y dióc. de Palencia; 363 habits. Sit. á 5 kms. de la estación de f. c. de Herrera de Pisuerga. Cereales, vino, hortalizas y frutas; telares de lana.

VILLABEZANA: *Geog.* Lugar del ayunt. de Ribera Alta, p. j. de Vitoria, prov. de Alava; 54 habits.

VILLABLANCA: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Ayamonte, prov. de Huelva, dióc. de Sevilla; 1 838 habits. Sit. al N.E. de Ayamonte, en un llano y no lejos del monte Gordo, al otro lado del cual corre el Guadiana. Cereales, vino, hortalizas, buenos higos y otras frutas.

VILLABLINO: *Geog.* V. con ayunt., al que se hallan agregados los lugares de Caboalles de Abajo, Caboalles de Arriba, Lumajo, Orallo, San Miguel de Laceana, Sosas de Laceana, Villar de Santiago ó Villar Quemado y Villaseca de Laceana, y las aldeas de Llamas de Laceana, Rabanal de Abajo, Rabanal de Arriba, Ríoscuro, Robles de Laceana y Villager, p. j. de Murias de Paredes, prov. de León, dióc. de Oviedo; 2 985 habits. el ayunt. y 292 la v. Sit. en el valle de Laceana, en la carretera de León á Cangas de Tineo. Terreno bañado por aguas del Sil y bastante montuoso; al N. se alzan las cordilleras divisorias con Asturias. Centeno y hortalizas; cría de ganados y elaboración de manteca.

VILLABOA: *Geog.* Aldea de la parroquia de San Julián de Villaboa, aynnt. de Villaodrid, p. j. de Ribadeo, prov. de Lugo; 205 habits. ‖ V. San Julián y San Vicente de Villaboa.

VILLABOL: *Geog.* Aldea de la parroquia de Santa María de Villabol de Suarna, ayunt. y p. j. de Fonsagrada, prov. de Lugo; 135 habitantes. ‖ Aldea de la parroquia de San Pedro de Quintá, ayunt. de Nogales, p. j. de Becerreá, prov. de Lugo; 100 habits.

– Villabol de Abajo: *Geog.* Aldea de la parroquia de Santa María de Lamas de Moreira, ayunt. y p. j. de Fonsagrada, prov. de Lugo; 103 habits.

– Villabol de Arriba: *Geog.* Aldea de la parroquia de Santa María de Lamas de Moreira, ayunt. y p. j. de Fonsagrada, prov. de Lugo; 49 habits.

– Villabol de Suarna: V. Santa María de Villabol de Suarna.

VILLABOLLE: *Geog.* Aldea de la parroquia de San Salvador de Grandas de Salime, ayunt. de Grandas de Salime, p. j. de Castropol, prov. de Oviedo; 77 habits.

VILLABONA: *Geog.* Cortijada del ayunt. de Antas, p. j. de Vera, prov. de Almería; 161 habits. ‖ V. con ayunt., al que están agregados el barrio de Amasa y las barriadas de Agaráiz Zarra y Echeondo, p. j. de Tolosa, provincia de Guipúzcoa, dióc. de Vitoria; 1 469 habitantes. Sit. cerca del f. c. de Madrid á Irún, á 5 kilómetros de la estación de Tolosa, en la carretera general de Madrid á Francia. Trigo, maíz, sidra, castañas, legumbres y frutas; fab. de chocolate, papel continuo y estampados y tejidos. ‖ Lugar de la parroquia de San Miguel de Villardeveyo, ayunt. de Llanera, p. j. y provincia de Oviedo; 134 habits. Estación en el f. c. de León á Gijón, y punto de partida del f. c. que va á San Juan de Nieva por Avilés. ‖ Aldea de la parroquia de San Pedro de Ambás, ayunt. y p. j. de Villaviciosa, prov. de Oviedo; 75 habitantes.

VILLABONEL: *Geog.* Aldea de la parroquia de San Miguel de Plaza, ayunt. de Teverga, partido judicial de Belmonte, prov. de Oviedo; 69 habits.

VILLABRÁGIMA: *Geog.* V. con ayunt., partido judicial de Medina de Ríoseco, prov. de Valladolid, dióc. de Palencia; 1 789 habits. Sit. á la izq. del río Sequillo, cerca de Villagarcía de Campos, en la carretera de Fuentesaúco á Carrión de los Condes. Cereales, vino y legumbres; cría de ganados.

VILLABRAZ: *Geog.* V. con ayunt., al que están agregados los lugares de Alcuetas y Fáfilas, p. j. de Valencia de Don Juan, prov. y dióc. de León; 601 habits. el ayunt. y 320 la v. Situada cerca de Castilfale, á cuyo término perteneció. Terreno llano y elevado; cereales, vino y hortalizas.

VILLABRÁZARO: *Geog.* Lugar con ayuntamiento, p. j. de Benavente, prov. de Zamora, dióc. de Astórga; 576 habits. Sit. cerca de Manganeses de la Polvorosa. Terreno desigual; cereales, vino y legumbres.

VILLABRE: *Geog.* Lugar de la parroquia de Santa María de Tameza, cab. del ayunt. de Yernes y Tameza, p. j. de Belmonte, provincia de Oviedo; 271 habits.

VILLABRILLE: *Geog.* Aldea de la parroquia de Santiago de Pesoz, ayunt. de Pesoz, p. j. de Castropol, prov. de Oviedo; 55 habits.

VILLABUENA: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Laguardia, prov. de Alava, dióc. de Vitoria; 430 habits. Sit. cerca de Samaniego y Baños de Ebro; cereales, vino y hortalizas. Dista 6 kilómetros de la estación del f. c. de Cenicero. ‖ Lugar del ayunt. y p. j. de Villafranca del Bierzo, prov. de León; 462 habits. ‖ Lugar con ayuntamiento, p. j. y prov. de Soria, dióc. de Osma; 405 habits. Sit. cerca de Navalcaballo. Terreno áspero y escabroso en parte; cereales y garbanzos; cría de ganados. ‖ Lugar con ayunt., p. j. de Fuentesaúco, prov. y dióc. de Zamora; 1 153 habits. Sit. cerca de La Bóveda, en terreno bañado por aguas del río Guareña. Cereales, vino y garbanzos.

VILLABUNDÚ: *Geog.* V. Villagundú.

VILLABÚRBULA: *Geog.* Lugar del ayunt. de Villasabariego, p. j. y prov. de León; 105 habitantes.

VILLACADIMA: *Geog.* Lugar con ayunt., partido judicial de Atienza, prov. de Guadalajara, dióc. de Sigüenza; 272 habits. Sit. cerca de Cantalojas. Terreno desigual, con montes de pinos; cereales y patatas; corte de maderas.

VILLACAIZ: *Geog.* Aldea de la parroquia de San Julián de Villacaiz, ayunt. de Saviñao, p. j. de Monforte, prov. de Lugo; 98 habits. ‖ V. San Julián de Villacaiz.

VILLACALABUEY: *Geog.* Lugar del ayunt. de Villamol, p. j. de Sahagún, prov. de León; 231 habits.

VILLACALBIEL: *Geog.* Lugar del ayunt. de Villacé, p, j. de Valencia de Don Juan, provincia de León; 129 habits.

VILLACAMPA: *Geog.* Lugar del ayunt. de Secorún, p. j. de Boltaña, prov. de Huesca; 17 habits. ‖ V. Santa María de Villacampa.

– Villacampa (Pedro): *Biog.* General español. Dióse á conocer en los comienzos del siglo xix. Era brigadier cuando, defendiendo la causa de la independencia, fué enviado al territorio aragonés por el Capitán General de Cataluña, Joaquín Blake, para ponerse al frente de las fuerzas militares y de las guerrillas (1809). Con 600 hombres sostuvo, en los primeros días de septiembre del año citado, un combate de tres horas contra 2 000 infantes, 100 jinetes y cuatro cañones. Esto sucedió en el puerto de El Frasno. Habiendo recibido Villacampa buena provisión de cartuchos volvió al cabo de algunos días á la lucha, obligando á los franceses á huir hacia La Almunia. Al año siguiente, durante los sitios de Lérida y Mequinenza por los franceses, atacó sin cesar á los invasores, sorprendió sus convoyes, impidió sus trabajos de sitio, mantuvo en constante alarma á los sitiadores, y así pudo prolongarse la defensa de aquellas plazas. Retirado hacia la parte de Andorra y Cuevas de Cañart (Teruel), en uno y otro punto batió á los imperiales. En Aragón había conseguido Villacampa, severo y duro por carácter, organizar y disciplinar la multitud de partidas que en el país había, y lo hizo en breve tiempo, formando una buena división, con la que expulsó á los franceses de las tierras de Calatayud, Frasno y La Almunia. Perseguido por fuerzas muy superiores se refugió en la sierra de Albarracín, apoyando su defensa en el santuario de Nuestra Señora del Tremedal. A costa de sangre y de tiempo los franceses le arrojaron de aquel sitio. Villacampa, sin embargo, salvó casi toda su fuerza, que sirvió de núcleo á un nuevo ejército de 15 000 hombres. En el referido año de 1810 expulsó de la ciudad de Teruel á los franceses. En seguida atacó á una columna enemiga, la dispersó, mató é hirió bastantes hombres, hizo unos 200 prisioneros y tomó cuatro piezas de artillería, de las cuales estaba muy necesitado. Poco después hubo de alejarse de Teruel. A fines de aquel año, era tanto lo que se había hecho temer de los franceses, que éstos enviaron en contra suya 7 000 infantes y 500 caballos, unos y otros mandados por el polaco Klopicki. Villacampa, que tenía 3 000 hombres, esperó en las alturas de Fuensanta. Resistió el choque (12 de noviembre) más de siete horas; pero hubo de retirarse con bastante pérdida, especialmente por haberse hundido bajo los pies de los españoles un puente al atravesar el Guadalaviar, yendo este río muy crecido. En 1811 Villacampa y *el Empecinado* unidos expulsaron del puente y villa de Auñón á los franceses, haciéndoles más de 100 prisioneros. Era Villacampa Mariscal de Campo cuando, en 25 de agosto de 1812, persiguió á la guarnición francesa, que había salido de Cuenca dirigida por el barón Mopos. Cerró á dicha fuerza el paso entre Utiel y Caudete, la persiguió hasta las inmediaciones de Requena y la obligó á huir, dejando el campo cubierto de cadáveres y abandonando 180 heridos de los más graves. Los franceses eran 1 600 infantes, 150 húsares y una compañía de jurados con dos cañones. Los españoles, que no pasaban de 1 500, hicieron 120 prisioneros y se apoderaron de dos cañones, siete carros, todos los equipajes y gran número de acémilas, fusiles y mochilas. Avisado Villacampa (20 de diciembre), que se hallaba en Titaguas, de los males que causaba en los pueblos vecinos una división francesa mandada por Panatier, fuerte de 2 000 infantes y 250 caballos, marchó á Begís, y envió á Vivel y Torras 150 jinetes que, sorprendiendo una descubierta enemiga, aprisionó á 60 infantes. Al ver esto los franceses no aceptaron el combate á que les provocaba Villacampa. Este, en 1813, siguió causando daños en Aragón á los invasores. En el mismo año estuvo algún tiempo en Amposta cubriendo las avenidas de Tortosa. Al verificar el ejército español (7 de julio) su entrada en Valencia, iba á la vanguardia Pedro Villacampa. Transcurridos diez años, el último, al comenzar la intervención francesa, recibió el mando del ejército llamado de reserva, con el que, desde Madrid hasta Cádiz, escoltó al rey y al gobierno. En razonada exposición señalaba las escasas probabilidades de triunfo para los liberales y aconsejaba una transacción decorosa. Con tal documento disgustó al gobierno y á las Cortes, que le privaron del mando. Nada más sabemos de su vida.

– Villacampa y del Castillo (Manuel): *Biog.* General español. N. en Betanzos (Coruña) á 17 de febrero de 1827. M. en Melilla á 12 de febrero de 1889. Era nieto de Pedro. Cadete por gracia en 1836, subteniente en 1843, año en que concurrió al sitio de Zaragoza, y teniente en 1844, desde este año hasta el de 1855 prestó servicios en Granada, Navarra, Cataluña y Madrid. Con O'Donnell asistió á la acción de Vicálvaro (30 de junio de 1854), en la que por su arrojo obtuvo el empleo de capitán. Habiendo pasado en el mismo año al cuerpo de la Guardia civil, se distinguió en Andalucía y sobre todo en Talavera, persiguiendo (1859) á los criminales, de modo que hubo de ser agraciado con la cruz de San Hermenegildo de primera clase. Primer capitán en 1860, contribuyó en Granada (1861) á la captura de multitud de socialistas, siendo ascendido á teniente coronel de infantería. En la misma comarca acabó (1867) con los criminales que eran el terror de la misma. Por la parte que tuvo en la revolución de 1868 se le concedió el grado de coronel de ejército. En dicho año realizó tenaz persecución contra las partidas de la provincia de Sevilla, en la que, acosando á los forajidos, permaneció hasta 1871, tiempo de su promoción á coronel. Entonces, con una columna, pacificó el distrito de Villar del Arzobispo, y en el reino de Valencia mereció varias veces felicitación de sus jefes por su tenacidad y acierto en la campaña contra los carlistas. Habiendo derrotado á éstos (3 de diciembre de 1877) en las Casas de Almedillo, causándoles numerosas bajas, fué ascendido (4 de enero de 1873) á brigadier, y desempeñó algunas veces el gobierno militar de Castellón. No tardó en volver al mismo puesto; batió en aquella provincia á las facciones, y por este mérito se le otorgó la gran cruz roja del Mérito Militar. Dado de baja en 1877 por sus ideas republicanas, sufrió un año de prisión en el castillo de Bellver (Baleares), volvió al ejército, aunque quedó de cuartel en Ibiza, y dado de baja por haber emigrado, estu-

vo tres años lejos de España. Admitido al servicio en 1882, pasó á la sección de reserva en 1883. En la noche del 19 de septiembre de 1886 acaudilló las tropas que en Madrid proclamaron la República. Con ellas al día siguiente se alejó de dicha capital. Cerca de ella mantuvo breve lucha contra las tropas que le perseguían. Dispersados los suyos no mucho más tarde, y descubierto el lugar en que se escondía Villacampa, éste fué conducido á Madrid, y con otros condenado á muerte. Indultado de tal pena, y conducido á Fernando Póo, cayó enfermo de tal gravedad que hubo de ser trasladado á Melilla. Allí, lejos de aliviar, el clima agravó su dolencia y precitó su muerte.

VILLACANES: *Geog.* Lugar del ayunt. de Merindad de Castilla la Vieja, p. j. de Villarcayo, prov. de Burgos; 35 habits.

VILLACANTID: *Geog.* Lugar del ayunt. de Hermandad de Campo de Suso, p. j. de Reinosa, prov. de Santander; 236 habits.

VILLACAÑAS: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Lillo, prov. y dióc. de Toledo; 5 474 habits. Situada al S. de Lillo, cerca y á la dra. del río Riánsares, en el f. c. de Madrid á Alcázar de San Juan, con estación intermedia entre las del Romeral y Quero. Terreno llano, excepto en la parte de las sierras llamadas del Conde, que se hallan al O.; cereales, vino, azafrán, legumbres y hortalizas; fab. de aguardientes. Lagunas salinas que se utilizan para preparar sulfatos de sosa y de magnesia. Tiene la v. calles espaciosas y casas cómodas, pero hay también muchos silos ó cuevas habitadas por los vecinos más pobres. Perteneció la v., que lo es desde 1557, al Gran Priorato de la Orden de San Juan.

VILLACARLÍ: *Geog.* Lugar del ayunt. de Torre la Ribera, p. j. de Benabarre, prov. de Huesca; 73 habits.

VILLACARLOS: *Geog.* V. con ayunt., al que están agregados varios caseríos, p. j. de Mahón, isla de Menorca, prov. de Baleares, dióc. de Menorca; 2 606 habits. Sit. á 2 kms. de Mahón, por la carretera que va desde Ciudadela á Villacarlos, y en el mismo puerto de Mahón. Esta bella y moderna población, denominada generalmente el Arrabal Nuevo, y también el Castells, es el antiguo *George Town* de los ingleses; está muy bien trazada, con espaciosos cuarteles para la tropa, y ocupa la llanura que corre por encima del frontón entre cala Fons y cala Corp. Entre Villacarlos y la isla de Cuarentena hay un espacio casi de 2 cables de ancho con 16 á 29 m. de agua, en el cual suelen completar la cuarentena los barcos que salen del fondeadero de aquella isla, manteniéndose con cabo á ella y ancla al S. Las principales producciones del término son cereales, almendra, legumbres y hortalizas.

VILLACARRALÓN: *Geog.* Lugar con ayuntamiento, p. j. de Villalón, prov. de Valladolid, dióc. de León; 416 habits. Sit. cerca de Zorita y Santervás. Cereales, vino y legumbres.

VILLACARRIEDO: *Geog.* Part. jud. de la provincia de Santander. Comprende los ayunts. de Castañeda, Corvera, Luena, Puenteviesgo, San Pedro del Romeral, San Roque de Romiera, Santa María de Cayón, Santiurde de Toranzo, Saro, Selaya, Vega de Pas, Villacarriedo y Villafufre; 23 118 habits. Sit. en la parte central y S. E. de la provincia, en los confines de la de Burgos, y entre los parts. de Santoña y Torrelavega. ‖ Ayunt. formado por el lugar de su nombre, que tiene 740 habits., el lugar de Barcena de Carriedo, que es la cab., y los lugares de Abionzo, Aloños, Pedroso, Santibáñez, Soto y Tezanos, cab. de p. j., prov. y dióc. de Santander; 2 333 habits. Sit. al N. de Vega de Pas, en la carretera de Los Corrales á Celaya por Puenteviesgo. Terreno montuoso, con hermosa vega, y regado por aguas del Pisueña; maíz, frutas, trigo y legumbres; cría de ganados. Colegio de Escuelas Pías.

VILLACARRILLO: *Geog.* P. j. de la prov. de Jaén. Comprende los ayunts. de Beas de Segura, Castellar de Santisteban, Chiclana, Iznatoraf, Montizón, Santisteban del Puerto, Sorihuela, Villacarrillo y Villanueva del Arzobispo; 40 196 habits. Sit. en la parte N.E. de la prov., al N. del part. de Cazorla. ‖ C. con ayunt., al que se hallan agregadas muchas cortijadas y la colonia agrícola de Herrera, cab. de p. j., prov. y diócesis de Jaén; 9 785 habits. el ayunt. y 8 094 la c. Sit. en la loma de Ubeda, entre el Guadalquivir al S. y el Guadalimar al N., en la carretera de la estación del Carpio á Albacete por Jaén y Alcaraz. Terreno montuoso; cereales, aceite, vino, lino, cáñamo y hortalizas; cría de ganados; fab. de aguardientes y jabón, y telares de lana. Es población grande, con buenas calles, hermosa plaza central, y parroquia de sólida y majestuosa arquitectura, con tres naves y pórtico de bastante mérito artístico. En el siglo XIII Villacarrillo, entonces llamada Torre de Mingo Pliego, era aldea de Iznatoraf. Obtuvo el privilegio de v. en 1450, privilegio que fué confirmado en 1491 y en 1498 por los reyes, y reinando doña Juana y D. Carlos, por el arzobispo D. Alfonso Carrillo. Entonces tomó el nombre de Villacarrillo.

VILLACASTÍN: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Santa María de Nieva, prov. y dióc. de Segovia; 1 340 habits. Sit. en la carretera de Madrid á la Coruña, entre Navas de San Antonio y Labajos. Terreno llano en su mayor parte, bañado por arroyos que desaguan en el río Moros; cereales, garbanzos, algarrobas, legumbres y hortalizas. Buena Casa Ayuntamiento, convento de monjas Franciscas de Santa Clara y magnífica iglesia parroquial del siglo XVI, de orden gótico, con tres hermosas fachadas y tres naves sostenidas por estriadas columnas, y buenos retablos en las capillas, sobre todo en la Mayor: hay además en esta iglesia buenos cuadros de Alfonso Herrera. En el término abundan las canteras de piedra berroqueña y cuarzo blanco.

– VILLACASTÍN (ANTONIO): *Biog.* Religioso y arquitecto español. N. en Villacastín (Segovia) hacia 1512. M. en el monasterio del Escorial á 4 de marzo de 1603. Eugenio Llaguno en su obra titulada *Noticias de los arquitectos y arquitectura de España desde su restauración*; Fray José de Sigüenza en su *Historia de la Orden de San Jerónimo*; Antonio Rotondo en la del *Real Monasterio de San Lorenzo del Escorial*, y otros muchos escritores, traen curiosas noticias del monje Jerónimo de la clase de coristas legos, hombre basto, sin letras y de pocas palabras, pero notable en el arte de edificar, que, como *obrero mayor*, en la construcción de aquel famoso monasterio, llamado por algunos *octava maravilla*, ayudó á los célebres arquitectos Juan Bautista de Toledo y Juan de Herrera. Huérfano Antonio en muy corta edad, quedó al lado de un tío suyo que le enseñó á leer y escribir; pero conociendo que allí nada más podía aprender, marchóse un día é hizo á pie el camino hasta Toledo, donde tuvo la fortuna de topar á su llegada con un amo. Era éste maestro en el arte de asentar ladrillos y azulejos, y perito en Arquitectura, y enseñóle el oficio, permitiéndole estudiar en sus libros, trazos y papeles. A los veintisiete años de edad Antonio tomó el hábito en el monasterio de la Sisla, donde se empleó en algunas obras, haciendo otras en diversas casas de religiosos, y entre ellas el aposento y celda que en Yuste ocupó Carlos V, conforme al trazado que envió desde Flandes el mismo emperador. Destinado como obrero mayor á la edificación del Escorial, no sólo era respetado por todos los numerosos obreros y oficiales, sino que su consejo era solicitado por el mismo Felipe II. Mejoró el primer diseño hecho por Toledo, y el rey no quería que Herrera hiciese cosa alguna sin comunicarla con él. Antonio asistió á la colocación de la primera piedra y puso por su mano la postrera. En sus últimos años quedó casi ciego. Fué enterrado delante de la puerta de su celda.

VILLACÉ: *Geog.* V. con ayunt., al que están agregados los lugares de Benamariel, Villacalbiel y San Esteban de Villacalbiel, p. j. de Valencia de Don Juan, prov. y dióc. de León; 684 habits. Sit. en un valle, cerca de Villamañán. Cereales, vino y hortalizas.

VILLACEDRÉ: *Geog.* Lugar del ayunt. de Santovenia, p. j. y prov. de León; 178 habits.

VILLACEID: *Geog.* Lugar del ayunt. de Soto y Amío, p. j. de Murias de Paredes, prov. de León; 162 habits.

VILLACELAMA: *Geog.* Lugar del ayunt. de Villanueva de las Manzanas, p. j. de Valencia de Don Juan, prov. de León; 248 habits.

VILLACERÁN: *Geog.* Lugar del ayunt. de Villaselán, p. j. de Sahagún, prov. de León; 95 habits.

VILLACETE: *Geog.* Aldea del ayunt. de Valdefresno, p. j. y prov. de León; 64 habits.

VILLACIÁN: *Geog.* Lugar del ayunt. de Junta de Villalba de Losa, p. j. de Villarcayo, prov. de Burgos; 126 habits.

VILLACIBIO: *Geog.* Lugar del ayunt. de Valdegama, p. j. de Cervera de Pisuerga, prov. de Palencia; 65 habits.

VILLACIBRÁN: *Geog.* Aldea de la parroquia de Santa María de Villacibrán, ayunt. y p. j. de Cangas de Tineo, prov. de Oviedo; 60 habits. ‖ V. SANTA MARÍA DE VILLACIBRÁN.

VILLACIDALER: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Frechilla, prov. de Palencia, dióc. de León; 435 habits. Sit. en la parte occidental de la provincia, cerca del río Sequillo. Cereales, vino y legumbres.

VILLACIDAYO: *Geog.* Lugar del ayunt. de Gradefes, p. j. y prov. de León; 144 habits.

VILLACID DE ABAJO: *Geog.* Aldea de la parroquia de San Martín de Oroso, ayunt. de Oroso, p. j. de Ordenes, prov. de la Coruña; 61 habitantes.

– VILLACID DE ARRIBA: *Geog.* Aldea de la parroquia de San Martín de Oroso, ayunt. de Oroso, p. j. de Ordenes, prov. de la Coruña; 57 habits.

– VILLACID DE CAMPOS: *Geog.* V. con ayuntamiento, p. j. de Villalón, prov. de Valladolid, dióc. de León; 728 habits. Sit. en un valle, en la carretera de Palencia á Benavente, entre Villalón de Campos y Vecilla de Valderaducy. Cereales, vino y patatas.

VILLACIDRO: *Geog.* C. del dist. de Iglesias, prov. de Cagliari, Cerdeña, Italia, sit. al N.E. de Iglesias, cerca de la orilla izq. del Leni ó Eleni, afl. dro. del Samassi; 5 600 habits. Fundiciones de hierro y cobre. Buenos limones.

VILLACIERVITOS: *Geog.* Lugar del ayunt. de Villaciervos, p. j. y prov. de Soria; 262 habits.

VILLACIERVOS: *Geog.* Lugar con ayunt., al que está agregado el lugar de Villaciervitos, partido judicial de Soria, dióc. de Osma; 691 habitantes. Sit. al pie de la sierra del Pico, en la carretera de Soria á Osma. Terreno quebrado en parte; cereales, patatas y legumbres; cría de ganados. Suele llamarse al lugar cab. Villaciervos de Abajo, y á Villaciervitos Villaciervos de Arriba.

VILLACIL: *Geog.* Lugar del ayunt. de Valdefresno, p. j. y prov. de León; 69 habits.

VILLACIMIL: *Geog.* Aldea de la parroquia de San Julián de Villaboa, ayunt. de Villaodrid, p. j. de Ribadeo, prov. de Lugo; 300 habits.

VILLACÍN: *Geog.* Aldea de la parroquia de San Facundo de Mirallo, ayunt. y p. j. de Tineo, provincia de Oviedo; 67 habits.

VILLACINTA: *Geog.* Lugar del ayunt. de Villaquilambre, p. j. y prov. de León; 210 habits.

VILLACINTOR: *Geog.* V. del ayunt. de Villamizar, p. j. de Sahagún, prov. de León; 292 habitantes.

VILLACIS (NICOLÁS DE): *Biog.* Pintor español. N. en Murcia. M. en la misma ciudad en 1690. Fué hijo de Nicolás Antonio de Villacis y de Juana Martínez Arias, ambos de ricas é ilustres familias. Cediendo á una inclinación extraordinaria á la Pintura, comenzó por entretenimiento á dibujar y trastear con los colores en casa de un pintor mediano de dicha capital; y viendo los padres el particular talento que descubría en la Pintura, le enviaron á Madrid á la escuela de Diego Velázquez, pintor de cámara y el más acreditado que había entonces en el reino. Los progresos correspondieron á su gran genio, á su aplicación y á las lecciones de tan gran maestro; pero deseoso de mayor perfección pasó á Roma, y sacó todo el fruto que deseaba en algunos años que permaneció en aquella capital. En vez de volver á la corte cuando regresó á España para ser el sucesor de Velázquez, se retiró á su patria á gozar las rentas de su mayorazgo, el trato de sus amigos, y á pintar por diversión y entretenimiento con su gran habilidad; y aunque su maestro le llamó á Madrid, ofreciéndole plaza de pintor del rey, prefirió la tranquilidad de su casa á

todos los honores que le resultarían de vivir en la corte. Antonio Palomino dice que en su tiempo se conservaba en Murcia la correspondencia artística que Villacis había tenido con Velázquez; «y aunque hemos hecho, agrega Ceán, las más vivas diligencias por descubrirla, no lo hemos podido lograr, asegurándonos que estaría en Milán en poder de unas sobrinas suyas que habrá unos treinta años enviaron un apoderado á recoger la herencia y los papeles.» Como Villacis era rico pintaba poco para el público, por lo que no se conservan en Murcia muchas obras de su mano en esta clase. Pintó no obstante al fresco la capilla Mayor del convento de la Trinidad, fingiendo el retablo principal con buena arquitectura, puesta con toda inteligencia en perspectiva, y en el medio representó el misterio titular. Trató de seguir pintando toda la iglesia en este género, pero habiendo fallecido al medio de la obra, no pudo concluir sino la parte del Evangelio. Figuró en él un trozo de arquitectura con cuatro pasajes de la *Vida de San Blas*; en la parte baja, sobre repisas, varios reyes de España en actitudes gallardas, y algunas Virtudes entre las columnas; y en la alta una galería con balaustres, retratando en ella al conde del Valle de San Juan, Antonio de Roda, patrono de la iglesia, Juan Galtero, su amigo, y otros caballeros de su tiempo, todo con espíritu, corrección y buen gusto. Pintó además para el convento de Santo Domingo un *San Lorenzo* en la capilla de Nuestra Señora del Rosario, un *San Luis Bertrán*, y dejó bosquejado en la librería un *San Alberto*. Se ve en estas obras la afición que tenía á la Arquitectura y la Perspectiva, y la inteligencia con que las poseía.

VILLACIZAL: *Geog.* Aldea de la parroquia de Santa Cecilia, ayunt. de Foz, p. j. de Mondoñedo, prov. de Lugo; 64 habits.

VILLACO: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de Valoria la Buena, prov. de Valladolid, dióc. de Palencia; 370 habits. Sit. en el valle del Esgueva, cerca de Castroverde. Terreno de valle y páramos; cereales, vino y legumbres.

VILLACOMPARADA: *Geog.* Barrio del ayunt. de Medina de Pomar, p. j. de Villarcayo, prov. de Burgos; 196 habits.

– VILLACOMPARADA DE RUEDA: *Geog.* Lugar del ayunt. de Merindad de Castilla la Vieja, partido judicial de Villarcayo, prov. de Burgos; 101 habits.

VILLACONANCIO: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Baltanás, prov. y dióc. de Palencia; 499 habitantes. Sit. cerca del Maderón, al S. de Baltanás. Terreno montuoso en parte; cereales, patatas y legumbres.

VILLACONDIDE: *Geog.* Lugar de la parroquia de San Cosme de Villacondide, ayunt. de Coaña, p. j. de Castropol, prov. de Oviedo; 271 habitantes. || V. SAN COSME DE VILLACONDIDE.

VILLACONEJOS: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Priego, prov. y dióc. de Cuenca; 692 habitantes. Sit. en la parte N.O. de la prov., al S. de Priego. Terreno desigual, con cerros y vega, bañado por aguas afl. del Escavas; cereales, vino y aceite; fab. de aguardientes. || V. con ayunt., p. j. de Chinchón, prov. y dióc. de Madrid; 1361 habitantes. Sit. en la parte S. de la prov., entre los términos de Chinchón, Aranjuez y Colmenar de Oreja. Terreno llano; cereales, vino y aceite; cría de ganados.

VILLACONTILDE: *Geog.* Lugar del ayunt. de Villasabariego, p. j. y prov. de León; 117 habitantes.

VILLACORBE: *Geog.* Aldea de la parroquia de San Martín de Folgosa, ayunt. de Corgo, p. j. y prov. de Lugo; 50 habits.

VILLACORTA: *Geog.* Lugar con ayunt., al que están agregados los lugares de Alquité y Martín Muñoz de Ayllón, p. j. de Riaza, prov. de Segovia, dióc. de Sigüenza; 359 habits. Sit. cerca de Franco y Becerril. Terreno de sierras; cereales y hortalizas.

VILLACORZA: *Geog.* Lugar con ayunt., al que se halla agregado el lugar de Tobes, p. j. y diócesis de Sigüenza, prov. de Guadalajara; 262 habitantes. Sit. en un valle, cerca de Val de Almendras. Cereales, legumbres y hortalizas.

VILLACOTE: *Geog.* Aldea de la parroquia de San Pedro de Ríomol, ayunt. de Castroverde, p. j. y prov. de Lugo; 101 habits.

VILLACRECES: *Geog.* Lugar con ayunt., partido judicial de Villalón, prov. de Valladolid, dióc. de León; 231 habits. Sit. cerca de Pozuelos del Rey y Zorita. Cereales, vino y legumbres.

VILLACUENDE: *Geog.* Lugar del ayunt. de Villaturde, p. j. de Carrión de los Condes, provincia de Palencia; 130 habits.

VILLACH: *Geog.* C. cap. de dist., Carintia, Austria-Hungría, sit. al O. de Klagenfurt, en la confl. del Gail con la orilla dra. del Drave, al pie del monte Dobratsch ó Villacher Alpe (2167 m.), y en los f.c. de Klagenfurt á Franzensfeste y de Sankt-Veit á Tarvis; 7000 habits. Fab. de perdigones, colores, productos químicos, cartón, artículos de madera, curtidos, papel, cerveza, etc. Canteras de mármol; minas de plomo y hierro. Iglesia gótica del siglo XV, con buenos sepulcros. En las inmediaciones balneario con aguas termales sulfurosas.

VILLACHAMBRE: *Geog.* Aldea de la parroquia de Santa María de Villachambre, ayunt. de Neira de Jusá, p. j. de Becerreá, prov. de Lugo; 90 habits.

VILLADA: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Frechilla, prov. de Palencia, dióc. de León; 2273 habits. Sit. en la parte O. de la prov., cerca de las de Valladolid y León, al N. de Frechilla, cerca del río Sequillo y del f.c. de Palencia á la Coruña, con estación intermedia entre las de Cisneros y Grajal. Villada, desde el punto de vista mercantil es el principal pueblo de la Tierra de Campos y de Palencia. Situado, dice Becerro de Bengoa, «en la carretera general de Madrid, Valladolid, Ríoseco y el litoral cantábrico, fué el punto obligado de las trasacciones mercantiles; y cuando las vías férreas han venido á animar el país, su importancia ha crecido considerablemente. Villada ha absorbido los mercados de todos los pueblos y villas inmediatas, y su trato de ganados, de pescas, de trigos y de toda clase de artículos de primera necesidad va cada día en aumento. Tiene buen caserío, magníficas escuelas de primera enseñanza en hermosos edificios recientemente inaugurados, numerosas posadas, casino, tres farmacias y una fuente monumental debida al generoso legado del señor vizconde de Villandrando, hijo de esta villa, que dejó á los pobres *quince millones de reales*. En su mercado se venden al año de 10 á 12000 reses vacunas, de 7 á 8000 cabezas de ganado lanar y unas 2500 de caballar. El movimiento de trigos es de 200000 fanegas, y la producción de vino de 28000 cántaros. A su mercado acuden 45 pueblos de las cercanías. El nombre de Villada procede de Villa-Ada. El significado de Ada es *cuña*, porque esta fué la forma en que se estableció la población, según documentos antiguos que así lo indican.»

VILLADABAD: *Geog.* V. SAN CIPRIANO DE VILLADABAD.

VILLADAIDE: *Geog.* Aldea de la parroquia de San Cosme de Barreiros, ayunt. de Barreiros, p. j. de Ribadeo, prov. de Lugo; 53 habits.

VILLADANGOS DEL PÁRAMO: *Geog.* V. con ayunt., al que están agregados la v. de Celadilla del Páramo y el lugar de Fojedo del Páramo, p. j., prov. y dióc. de León; 1016 habits. Sit. en el f. c. de Palencia á la Coruña, con estación intermedia entre las de Quintana y Veguellina. Terreno llano; cereales, patatas y legumbres; cría de ganados.

VILLADARIAS (MARQUESES DE): *Geneal.* Fué primer marqués, por gracia de Carlos II en 1690, D. Antonio Arias del Castillo Fajardo, cuyo hijo y sucesor, D. Francisco, figuró como Capitán General de los Reales ejércitos, gobernador de Ostende, Maestre de Campo General de Flandes y de las costas del Mar Océano, Capitán General de Guipúzcoa y virrey y Capitán General de Valencia. Sucesivamente fueron marqueses de Villadarias los hijos del anterior, D. Antonio, Teniente General y comandante general de Orán, D. Francisco, coronel de infantería que luego vino á ser obispo de Barcelona y de Jaén y vicario general de los ejércitos de mar y tierra, y don Juan Bautista, Capitán General y Grande de España de primera clase por merced de Carlos III en 1760. Su hijo, el sexto marqués, D. Francisco, Mariscal de Campo, no dejó heredero directo, y le sucedió su primo hermano D. Francisco Javier de Santisteban, Teniente General, que tuvo por sucesora á la hija, doña María de los Dolores, que casó con D. Diego Fernández de Henestrosa.

VILLADÁS: *Geog.* Lugar de la parroquia de Santa María de Villadás, ayunt. de Grado, partido judicial de Pravia, prov. de Oviedo; 221 habits.

VILLADAVIL: *Geog.* V. SANTA MARÍA DE VILLADAVIL.

VILLADECANES: *Geog.* Lugar con ayunt., al que están agregados los lugares de Otero, Sorribas, Toral de los Vados y Valtuille de Abajo, y los barrios de Iglesia del Campo, Parandones y Villamayor, p. j. de Villafranca del Bierzo, provincia de León, dióc. de Astorga; 2610 habits. el ayunt. y 381 el lugar cab. Sit. en una colina, cerca de Villamartín. Terreno bañado por aguas del río Burbia; cereales, vino y hortalizas; cría de ganados.

VILLADEMAR: *Geog.* Lugar de la parroquia de San Juan de Piñera, ayunt. de Cudillero, partido judicial de Pravia, prov. de Oviedo; 288 habits.

VILLADEMOR DE LA VEGA: *Geog.* V. con ayuntamiento, p. j. de Valencia de Don Juan, provincia de León, dióc. de Oviedo; 869 habits. Situada en una llanura bañada por aguas del río Esla, y cerca de Toral de los Guzmanes; cereales, lino, patatas y legumbres.

VILLADEMOROS: *Geog.* Lugar de la parroquia de Santa María de Regla, ayunt. de Valdés, partido judicial de Luarca, prov. de Oviedo; 133 habits. || V. SAN MIGUEL DE VILLADEMOROS.

VILLADEPALOS: *Geog.* Lugar del ayunt. de Carracedelo, p. j. de Villafranca del Bierzo, provincia de León; 775 habits.

VILLADEPÁN: *Geog.* Lugar del ayunt. de Vegarienza, p. j. de Muria de Paredes, prov. de de León; 106 habits.

VILLADEPERA: *Geog.* Lugar con ayunt., partido judicial de Bermillo de Sayago, prov. y diócesis de Zamora; 778 habits. Sit. cerca de Malillos, en terreno peñascoso y desigual, por el que corren las aguas del Duero. Cereales, patatas y legumbres; mina de estaño.

VILLADEQUINTA: *Geog.* Lugar de la parroquia de San Pedro de Villadequinta, ayunt. de Carballeda, p. j. de Valdeorras, prov. de Orense; 260 habits. || V. SAN PEDRO DE VILLADEQUINTA.

VILLADÉS ó VILLADEIX: *Geog.* País del Perigord, hoy del dep. del Dordoña, Francia, situado entre el Vern, afl. del Isle, y la orilla dra. del Dordoña, á la altura de Lalinde.

VILLADESTRE: *Geog.* Aldea de la parroquia de San Pedro de Coliema, ayunt. y p. j. de Cangas de Tineo, prov. de Oviedo; 60 habits.

VILLA DE SUB: *Geog.* Lugar de la parroquia de San Justo de Páramo, ayunt. de Teverga, p. j. de Belmonte, prov. de Oviedo; 136 habits.

VILLADESUSO: *Geog.* V. SAN MIGUEL DE VILLADESUSO.

VILLADICENTE: *Geog.* Aldea de la parroquia de San Juan de Villadicente, ayunt. de Nogales, p. j. de Becerreá, prov. de Lugo; 242 habits. || V. SAN JUAN DE VILLADICENTE.

VILLADIEGO: n. p. COGER, ó TOMAR, LAS DE VILLADIEGO: fr. fig. Ausentarse impensadamente, de ordinario por huir de un riesgo ó compromiso.

> ... sólo tengo tiempo para decirte: que los inquisidores *tomaron las de* VILLADIEGO, que en pos de ellos se fueron los alcaldes de casa y corte, etc.
>
> ANTONIO FLORES.

– VILLADIEGO: *Geog.* P. j. de la prov. de Burgos. Comprende los ayunts. de Acedillo, Amaya, Arenillas de Villadiego, Barrio de San Felices, Barrios de Villadiego, Basconcillos del Toro, Castrillo de Ríopisuerga, Coculina, Cuevas de Amaya, Guadilla de Villamar, Humada, Montorio, La Nuez de Arriba, Olmos de la Picaza, Rebolledo de la Torre, Rezmondo, Salazar de Amaya, Sandoval de la Reina, San Quirce de Ríopisuerga, Santa María Ananúñez, Sordillos, Sotovellanos, Sotresgudo, Tapia, Tobar, Los Valcárceres, Valle de Valdelucio, Villadiego, Villamartín de Villadiego, Villamayor de Tre-

viño, Villanueva de Odra, Villanueva de Puerta, Villavedón, Villegas, Villusto y Zarzosa de Ríopisuerga; 17 446 habits. Sit. en los confines de la prov. de Palencia. ‖ V. con ayunt., al que se halla agregado el barrio de Barruelo, cab. de p. j., prov. y dióc. de Burgos; 1266 habits. Situada al N.O. de Burgos, á la dra. del río Brulles, en la carretera de Burgos á Sandoval de la Reina. Terreno llano en parte; cereales, vino, legumbres y hortalizas; cría de ganados. Fué cuna del Padre Enrique Flórez.

– VILLADIEGO DE CEA: *Geog.* Lugar del ayunt. de Villazanzo de Valderaduey, p. j. de Sahagún, prov. de León; 158 habits.

– VILLADIEGO VASCUÑANA Y MONTOYA (ALFONSO DE): *Biog.* Jurisconsulto español. N. en Astorga (León), y no en Toledo como Nicolás Antonio y otros biógrafos han supuesto gratuitamente. Floreció á fines del siglo XVI y en el primer cuarto del XVII. Establecido en Madrid, se dió á conocer de un modo ventajoso en el ejercicio de la abogacía, y se acreditó como docto jurista en el reinado de Felipe III. Su celo por el Derecho español, y acaso el laudable deseo de que su patria no quedase postergada á Francia, país en el que Pedro Pitheo había dado á luz (1579) el *Fuero Juzgo*, le decidieron á emprender nueva edición de tan importante Código, aplicando sus desvelos á ilustrarlo con copiosos comentarios. Imprimió su trabajo con este título: *Forum antiquum Gothorum Regum Hispaniæ, olim Librum Judicum, hodie Fuero Juzgo nuncupatum* (Madrid, 1600, en fol.), agregando á la obra un *Brevis Catalogus et Historia corumdem, cæterorumque Regum Hispaniæ.* Todo ello valió á Villadiego no poco crédito y fama. Más tarde Alfonso publicó una obra de otra índole, pero que, como la anterior, fué bien recibida y de gran provecho en el foro español, como lo acreditan sus ediciones de varios siglos. Es la titulada *Instrucción política y práctica judicial conforme al estilo de los Consejos, Audiencias y tribunales de corte y otros ordinarios del reino* (Madrid, 1612, en fol.; íd., 1729, en íd.; é ídem, 1747, en íd.). Nicolás Antonio atribuye al mismo Villadiego un escrito dirigido al monarca español, y titulado *Advertencias á la materia militar y derecho que Vuestra Majestad tiene á la obtención y retención del Reino de Navarra y sucessión del Reino de Ingalaterra y Escocia* (en 4.°). Dice Antonio que acaso este escrito se componía sólo de notas á la obra latina de Juan López de Palacios Rubios intitulada *De justa obtentione et retentione Regni Navarræ.* El nombre de Alfonso de Villadiego figura hoy en Madrid en una de las lápidas de la Academia de Jurisprudencia y Legislación dedicadas á ilustres jurisconsultos españoles.

VILLADIEZMA: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Carrión de los Condes, prov. y dióc. de Palencia; 406 habits. Sit. á la izq. del arroyo Ballarna, cerca de Santillana de Campos. Terreno desigual con parte de vega; cereales, vino y legumbres.

VILLÁDIGA: *Geog.* Aldea de la parroquia de San Martín de Río, ayunt. de Láncara, p. j. de Sarria, prov. de Lugo; 73 habits.

VILLADONGA: *Geog.* V. SANTIAGO DE VILLADONGA.

VILLADÓNIGA: *Geog.* Aldea de la parroquia de Santa Eulalia de Mariz, ayunt. de Trasparga, p. j. de Villalba, prov. de Lugo; 100 habits.

VILLADOZ: *Geog.* Lugar con ayunt., al que está agregado el lugar de Villarroya del Campo, p. j. de Daroca, prov. y dióc. de Zaragoza; 498 habits. Sit. á la izq. del río Huerva, cerca de Romanos y de la prov. de Teruel. Terreno llano en parte; cereales y patatas.

VILLADRID: *Geog.* Aldea de la parroquia de Santa María de Lamas de Moreira, ayunt. y partido judicial de Fonsagrada, prov. de Lugo; 76 habits. ‖ V. SANTIAGO DE VILLADRID.

VILLADÚN: *Geog.* Lugar de la parroquia de San Esteban de Barres, ayunt. y p. j. de Castropol, prov. de Oviedo; 146 habits.

VILLAELES DE VALDAVIA: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Saldaña, prov. de Palencia, dióc. de León; 264 habits. Sit. en la parte más estrecha del valle de Valdavia, cerca de Arenillas de San Pelayo; cereales, vino y legumbres.

VILLAESCOBEDO: *Geog.* Lugar del ayunt. de Valle de Valdelucio, p. j. de Villadiego, provincia de Burgos; 98 habits.

VILLAESCUSA: *Geog.* Lugar del ayunt. de Valle de Enmedio, p. j. de Reinosa, prov. de Santander; 146 habits. ‖ V. con ayunt., p. j. de Fuentesaúco, prov. y dióc. de Zamora; 1117 habits. Sit. en los confines de la prov. de Salamanca, cerca de Cañizal. Terreno quebrado; cereales, garbanzos y hortalizas; cría de ganados.

– VILLAESCUSA (VALLE DE): *Geog.* Ayunt. formado por los lugares de La Concha, Liaño, Obregón y Villanueva, que es la cab., p. j., provincia y dióc. de Santander; 1423 habits. Situado en los confines del p. j. de Villacarriedo. Terreno montuoso; maíz, legumbres y frutas; minas de hierro en Villanueva.

– VILLAESCUSA DE EBRO: *Geog.* Lugar del ayunt. de Valderredible, p. j. de Reinosa, provincia de Santander; 186 habits.

– VILLAESCUSA DE ECLA: *Geog.* Lugar del ayunt. de Santibáñez de Ecla, p. j. de Cervera de Pisuerga, prov. de Palencia; 114 habits.

– VILLAESCUSA DE HARO: *Geog.* V. con ayuntamiento, al que está agregada la pequeña aldea de Casas de Haro, p. j. de Belmonte, prov. y dióc. de Cuenca; 986 habits. Sit. cerca y al N.E. de Belmonte. Terreno llano con algunos cerros y colinas; cereales, vino, aceite y hortalizas. En uno de los cerros se descubrió una mina de plata en el siglo XVII, por lo cual se le llama cerro de los Tesorillos. Según Quadrado (*Monumentos y artes de Castilla la Nueva*), esta v., solar de la familia de los Ramírez, les debió protección constante y espléndidas obras; tales son el palacio y colegio que á la entrada del lugar se arruina lentamente, y cuyos materiales aprovechan los vecinos anticipándose á los agiotistas; el convento, hoy cerrado, de monjas Dominicas, y el de religiosos de la misma Orden, empezado en 1542, en cuya espaciosa iglesia, con ancho crucero, construída según el moderno estilo gótico, yace su generoso fundador el obispo D. Sebastián. Pero la más bella y mejor guardada joya que á su patria legaron es la capilla de la Asunción, fundada hacia 1507 en la parroquia, con 10 capellanías, por el obispo D. Diego. Agujas de crestería en sus ángulos, ventanas ojivas en sus lienzos, cabezas de jabalí esculpidas en sus gárgolas, calado antepecho sembrado de escudos episcopales tras el cual se eleva el moderno chapitel rematando en veleta adornan por fuera su polígona estructura; su entrada á la izquierda del templo fórmanla tres arcos festoneados, ojivos los dos y tricurvo el principal, con pilares, estatuas y dorados guardapolvos en sus intermedios, cerrados por exquisita reja en cuyo friso se lee: *non confundas me ab expectatione mea: adjuva me, Domine, et salvait ero.* Su planta interior cuadrada, reducida á octagona en la parte superior por medio de cuatro pechinas, parece imitar la de la capilla del Condestable en la catedral de Toledo, recordándola asimismo, aunque con menor pompa, las góticas ventanas, el techo de crucería, los calados antepechos de dos tribunas y los nichos de arco semicircular orlados de follajes y rodeados con cadena de piedra. Los más se ven ocupados por retablitos; uno, empero, de los inmediatos al altar, cobija las primorosas estatuas arrodilladas de dos esposos, sobrinos del fundador, cuya unión inseparable describe en sentidos versos el epitafio. El retablo llena todo el muro derecho de la capilla, compuesta de numerosos relieves que representan misterios de Nuestra Señora, figurando en el centro su muerte y asunción, y de pequeñas efigies de reyes y santos en las pilastras divisorias, cubiertas así con figuras como relieves con doseletes de menuda crestería. En el remate y pulseras del retablo, y en dos cuerpos laterales, al parecer añadidos, despunta ya el estilo plateresco; por lo demás, en el ornato gótico se advierte pureza y cierto atraso en la Escultura, al revés de lo que sucede en las obras de aquel tiempo, realzando no poco su belleza el brillo del oro y de los colores.»

Villaescusa es población antigua, á juzgar por las monedas romanas y fenicias que en su territorio se han descubierto. Según tradiciones, se llamó primero Fuentebreñosa; un maestre de Santiago tuvo de una tal Calandria Viles un hijo que nació allí, por lo cual eximió ó excusó de tributo á la v., y ésta se llamó desde entonces Vilescusa, luego Villaescusa. Según algunos autores, esta v. fué la Altea de los olcades. De la familia de los Ramírez antes citada figuran 12 obispos oriundos de esta v.

– VILLAESCUSA DE LAS TORRES: *Geog.* Lugar del ayunt. de Pomar de Valdavia, p. j. de Cervera de Pisuerga, prov. de Palencia; 165 habits.

– VILLAESCUSA DE BUTRÓN: *Geog.* V. con ayunt., al que se halla agregado el lugar de Huidobro, p. j. de Villarcayo, prov. y dióc. de Burgos; 280 habits. Sit. cerca de Porquera y Ahedo. Terreno quebrado; cereales, hortalizas y frutas.

– VILLAESCUSA DE PALOSITOS: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Sacedón, prov. de Guadalajara, dióc. de Cuenca; 190 habits. Sit. cerca de Viana y Torrenteras. Terreno desigual, con algunos montes de encina y roble; cereales, vino, patatas y legumbres.

– VILLAESCUSA DE ROA: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de Roa, prov. de Burgos, dióc. de Osma; 371 habits. Sit. cerca de Guzmán y Boada. Terreno pedregoso; cereales, anís, vino y hortalizas.

– VILLAESCUSA LA SOLANA: *Geog.* V. del ayunt. de Villaescusa la Sombría, p. j. de Belorado, prov. de Burgos; 133 habits.

– VILLAESCUSA LA SOMBRÍA: *Geog.* V. con ayunt., al que se hallan agregadas las villas de Quintanilla del Monte en Juarros y Villaescusa la Solana, p. j. de Belorado, prov. y dióc. de Burgos: 390 habits. Sit. cerca de Araya y Quintanilla. Terreno desigual, con cuestas y pequeños montes; cereales, patatas y legumbres.

VILLAESPASA: *Geog.* Lugar con ayunt., al que se halla agregado el lugar de Rupelo, partido judicial de Salas de los Infantes, prov. y dióc. de Burgos; 372 habits. Sit. cerca de Cascajares. Terreno llano; cereales y patatas.

VILLAESPER: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Medina de Ríoseco, prov. de Valladolid, diócesis de León; 162 habits. Sit. cerca de Villafrechós, á 5 kms. de la estación del f. c. de Medina. Terreno llano; cereales, vino y legumbres.

VILLAESPESA: *Geog.* Aldea del ayunt., p. j. y prov. de Teruel; 366 habits.

VILLAESTEVA: *Geog.* Aldea de la parroquia de San Pedro de Froyán, ayunt. y p. j. de Sarria, prov. de Lugo; 128 habits. ‖ Aldea de la parroquia de San Salvador de Villaesteva, ayuntamiento de Saviñao, p. j. de Monforte, provincia de Lugo; 146 habits. ‖ Aldea de la parroquia de San Cosme de Nullán, ayunt. de Nogales, p. j. de Becerreá, prov. de Lugo; 53 habits. ‖ Aldea de la parroquia de Santa Marina de Vilaesteva, ayunt. de Láncara, p. j. de Sarria, prov. de Lugo; 117 habits. ‖ V. SAN SALVADOR y SANTA MARINA DE VILLAESTEVA.

VILLAESTRIGO: *Geog.* Lugar del ayunt. de Zotes del Páramo, p. j. de La Bañeza, prov. de León; 265 habits.

VILLAFÁFILA: *Geog.* Lagunas de la prov. de Zamora. Hay una principal que ocupa un ancho medio de 80 m., y una profundidad variable entre 10 y 30 el espacio comprendido entre el paraje, á dos kms. al S. de San Agustín y la proximidad de Villafáfila, y además, á Levante de esa misma, se forman en época de lluvias otros tres ó cuatro lagunajos de bastante importancia, alguno de los cuales suele persistir en veranos poco calurosos, y otros más pequeños que se secan todos los estíos. A la laguna principal concurren algunos barrancos; pero como no llevan otras aguas que las de lluvias, resulta que sólo éstas las alimentan, así como á los otros lagunajos. Son, sin embargo, notables la de todos estos depósitos por la gran cantidad de nitrato potásico que, tomado de las arcillas terciarias que allí constituyen el suelo, contienen en disolución, y que se traduce en su sabor sumamente alcalino. Por lo demás, aunque en masa ofrecen un color verde bastante obscuro, son siempre perfectamente diáfanas é incoloras cuando se observan en pequeñas porciones. Todo el piso que rodea á esa laguna y lagunajos es muy pantanoso y abundante en tremedales, por cuyo motivo es peligroso transitar por él sin la compañía de un guía práctico. La laguna principal, y en realidad única, desagua lentamente por el S., dando origen al arroyo Salado que afluye al Valderaduey, al S. de Molacillos. En

tiempo de Carlos III se trató de aprovechar el nitro que las aguas de esas lagunas contienen para la fabricación de pólvora, y al efecto se estableció en Villafáfila una fábrica para la concentración de las aguas y purificación de la sal obtenida; pero hace ya larga fecha que se abandonó su explotación (Puig y Larraz, *Descripción de la prov. de Zamora)*. || V. con ayunt., p. j. de Villalpando, prov. de Zamora, dióc. de Astorga, 1 541 habits. Sit. cerca de Otero de Sariegos y de San Agustín. Terreno llano, con algunas lagunas salitrosas explotadas en otro tiempo para una fáb. de salitre que estableció en esta villa Carlos III. Cereales, vino y legumbres; cría de ganados. Algunos autores suponen que estuvo en este lugar la mansión romana llamada *Vico Aquario*. La v. dió nombre á una antigua jurisdicción de la prov. de Zamora que comprendía, además de Villafáfila, á Revellinos y San Agustín.

VILLAFAIL: *Geog.* Aldea de la parroquia de San Jorge de Queijeiro, ayunt. de Monfero, partido judicial de Puentedeume, prov. de la Coruña; 86 habits.

VILLAFALÉ: *Geog.* Lugar del ayunt. de Villasabariego, p. j. y prov. de León; 97 habits.

VILLAFAMÉS: *Geog.* V. con ayunt., al que se halla agregadas la aldea de Vall de Alba y Masía de Flors, que tienen 154 y 123 habits. respectivamente, muchas casas de labranza y 1 034 edifs. diseminados, p. j. y prov. de Castellón de la Plana, dióc. de Tortosa; 5789 habitantes el ayunt. y 1866 la v. Sit. al N. de Castellón y al O. del Desierto de las Palmas, con ramal de carretera á la de Cervera del Maestre á Castellón, y á la izq. del río Monlleó. Terreno montuoso; trigo, algarrobas, vino, aceite y legumbres; fab. de aguardientes. Restos de fortificaciones que tuvieron cierta importancia durante la primera guerra civil. Varias veces la sitiaron los carlistas, y en 1839 puso Cabrera gran empeño en tomarla, siendo rechazado en todos los asaltos que dió, hasta que la noticia de la aproximación de tropas liberales le obligó á retirarse.

VILLAFAÑE: *Geog.* Lugar del ayunt. de Villasabariego, p. j. y prov. de León; 265 habits.

VILLAFEILE: *Geog.* Lugar del ayunt. de Balboa, p. j. de Villafranca del Bierzo, prov. de León; 91 habits.

VILLAFELICHE: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Daroca, prov. y dióc. de Zaragoza; 1529 habitantes. Sit. á la dra. del río Jiloca, al N.O. de Daroca, en la carretera de Calatayud á Valencia, entre Montón y Murero. Terreno escarpado; vino, cereales, cáñamo, patatas y legumbres; canteras de cal y yeso. Tuvo fama la fabricación de pólvora, que era la principal industria de los habits.

VILLAFELIZ: *Geog.* Lugar del ayunt. de Majúa (La), p. j. de Murias de Paredes, prov. de León; 147 habits.

– VILLAFELIZ DE LA SOBARRIBA: *Geog.* Lugar del ayunt. de Valdefresno, p. j. de León, provincia de León; 151 habits.

VILLAFER: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de Valencia de Don Juan, prov. de León, dióc. de Oviedo; 613 habits. Sit. á la izq. del río Esla, cerca de Valderas. Cereales, vino y legumbres.

VILLAFERRUEÑA: *Geog.* Lugar con ayuntamiento, p. j. de Benavente, prov. de Zamora, dióc. de Astorga; 494 habits. Sit. cerca de Arrabalde. Terreno llano en parte, con algunas peñas; cereales, lino y patatas.

VILLAFIZ: *Geog.* V. SANTA MARÍA DE VILLAFIZ.

VILLAFLOR: *Geog.* Lugar con ayunt., partido judicial, prov. y dióc. de Avila; 413 habitantes. Sit. cerca de Moralluela y Muñohierro. Terreno desigual, bañado por un riachuelo afl. del Arevalillo; cereales y hortalizas.

VILLAFLORES: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Peñaranda de Bracamonte, prov. y dióc. de Salamanca; 717 habits. Sit. cerca de Cantalapiedra y en los confines de la prov. de Valladolid. Terreno arenisco con hondonadas; cereales, vino, garbanzos y hortalizas.

VILLAFORMÁN: *Geog.* V. SAN JUAN DE VILLAFORMÁN.

VILLAFRADES DE CAMPOS: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Villalón, prov. de Valladolid, dióc. de León; 539 habits. Sit. en la carretera de Tórtoles á Benavente, entre Villarramiel y Villalón de Campos. Terreno llano, bañado por el río Sequillo y un arroyo afl. de éste; cereales, patatas y legumbres; cría de ganados.

VILLAFRAMIL: *Geog.* Aldea de la parroquia de Santa Eulalia de Devesa, ayunt. de Ribadeo, p. j. de Ribadeo, prov. de Lugo; 180 habits. || Aldea de la parroquia de Santa María de Trobo, ayunt. de Fonsagrada, p. j. de Fonsagrada, provincia de Lugo; 84 habits.

VILLAFRANCA: *Geog.* Aldea del ayunt. y partido judicial de Vitoria, prov. de Alava; 67 habitantes. || V. con ayunt., p. j. de Manacor, isla y dióc. de Mallorca, prov. de Baleares; 1274 habits. Sit. en la falda de un monte, en la carretera de Palma á Artá, entre Montuiri y Manacor y cerca de Petra. Terreno desigual; cereales, vino, legumbres y frutas; cría de ganados. || V. con ayunt., p. j. de Tolosa, prov. de Guipúzcoa, dióc. de Vitoria; 1364 habits. Sit. en el f. c. de Madrid á Irún, con apeadero intermedio entre las estaciones de Beasaín y Tolosa. Terreno llano en parte y elevado, por el que corre el río Oria; trigo, maíz, sidra, legumbres, hortalizas y frutas; fab. de aguardientes, fósforos y curtidos. Es población antigua, y debió cierta importancia á sus murallas y á los palacios del conde de Villafuertes y del marqués de Valmediano. Antes del siglo XIII parece que se llamaba Ordicia, y tomó el nombre de Villafranca desde que Alfonso X la otorgó franquicias con el fuero de Vitoria. El 1.º de junio de 1835 la sitió el jefe carlista Zumalacárregui, intentó el asalto en vano, y lo suspendió para hacer frente á las tropas de Isabel II que acudían en socorro de la v. Derrotadas éstas, los sitiados no tuvieron más remedio que rendirse. El escudo de armas de la v. ostenta un castillo de oro con tres almenas en campo azul, y por trofeo un cañón de hierro. || Antigua jurisdicción de la prov. de León, en el p. j. de Ponferrada, compuesta de los pueblos de Alborbuena, Otero, Quilós, Toral de los Vados, La Válgoma, Valtuille de Abajo, Valtuille de Arriba, Villabuena, Villa de Canes, Villa de Palos, Vilela y Villafranca. Nombraba corregidor el marqués de Villafranca. || V. con ayuntamiento, p. j. de Tudela, prov. de Navarra, diócesis de Pamplona; 3171 habits. Sit. en el ferrocarril de Alsasua á Zaragoza, con estación intermedia entre las de Marcilla y Milagro, cerca y á la izq. del río Aragón y de su confl. con el Arga. Terreno montuoso en parte; cereales, vino, aceite, legumbres, hortalizas y frutas; fab. de aguardientes. Esta población llamóse en lo antiguo Alasvés, y tomó su actual nombre en el reinado de Sancho *el Fuerte*, aludiendo á los privilegios y franquicias que entonces obtuvo. En la primera guerra civil, no pudiéndola tomar á viva fuerza el jefe carlista Zumalacárregui, mandó incendiar la torre en que se defendían los nacionales, con lo que obligó á los sitiados á capitular. Treinta y siete murieron, contando mujeres y niños, quemados ó asfixiados; los bravos defensores que quedaron con vida fueron pasados por las armas. || Lugar de la parroquia de San Miguel de Marcón, ayunt. de Pontevedra, p. j. y prov. de Pontevedra; 67 habits. || V. cab. del ayunt. de Condado de Castilnovo, p. j. de Sepúlveda, prov. de Segovia; 164 habits.

– VILLAFRANCA (SIERRA DE): *Geog.* V. PARAMERA (LA).

– VILLAFRANCA DA XIRA: *Geog.* C. cap. de concejo y comarca, dist. de Lisboa, Extremadura, Portugal, sit. al N.N.E. de Lisboa, en la orilla dra. del Tajo y en el f. c. de Lisboa á Madrid; 4600 habits. Cría de caballos; fab. de curtidos; puerto de cabotaje en el Tajo. Salinas en los alrededores.

– VILLAFRANCA DE CÓRDOBA: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Montoro, prov. y diócesis de Córdoba; 3 162 habits. Sit. á la dra. del Guadalquivir, en el f. c. de Madrid á Córdoba y Sevilla, con estación intermedia entre las de Carpio y Alcolea. Terreno de campiña y de sierra, con monte bajo y pedregoso; cereales, garbanzos, aceite, legumbres y hortalizas; cría de ganados; criaderos de hierro y de minerales cobrizos; hornos de cal, teja y ladrillo. Es población antigua, y dió nombre á un marquesado.

– VILLAFRANCA DE DUERO: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de Nava del Rey, prov. de Valladolid, dióc. de Zamora; 540 habits. Sit. cerca de Castronuño y San Román de la Hornija, á la izq. del río Duero y cerca de la provincia de Zamora. Terreno llano; cereales, vino, almendra, hortalizas y frutas; fab. de aguardientes.

– VILLAFRANCA DE EBRO: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de Pina, prov. y diócesis de Zaragoza; 668 habits. Sit. á la izq. del Ebro, en la carretera de Zaragoza á Barcelona, entre Nuez y Osera. Terreno llano, fertilizado por varias acequias; cereales, vino, aceite y hortalizas. Casa-palacio del marqués de Villafranca.

– VILLAFRANCA DE LA SIERRA: *Geog.* V. con ayunt., al que está agregado el barrio de La Ribera, p. j. de Piedrahita, prov. y diócesis de Avila; 1 123 habits. Sit. al N.E. de Piedrahita. Terreno de sierra, regado por el río Corneja; cereales, garbanzos, cáñamo, hortalizas y frutas; cría de ganados.

– VILLAFRANCA DEL BIERZO: *Geog.* Partido judicial de la prov. de León. Comprende los ayunt. de Arganza, Balboa, Barjas, Berlanga, Cacabelos, Camponaraya, Candín, Carracedelo, Corullón, Fabero, Oencia, Paradaseca, Peranzanes, Portela de Aguiar, Sancedo, Trabadelo, Valle de Finolledo, Vega de Espinareda, Vega de Valcarce, Villadecanes y Villafranca del Bierzo; 46 436 habits. Sit. en la parte occidental de la prov., en los confines de las de Lugo y Orense. V. con ayunt., al que se hallan agregados los lugares de San Clemente, Valtuille de Arriba, Vilela y Villabuena, cab. de p. j., provincia de León, dióc. de Astorga; 4 881 habits el ayuntamiento y 3 233 la v. Sit. en la parte O. de la prov., en el territorio llamado *El Bierzo* (véase), cerca del f. c. de Palencia á la Coruña, al que está unida por un ramal de 8 kms. que parte de Toral de los Vados. Terreno montuoso, regado por los ríos Burbia y Valcarce, que se unen en la población; cereales, vino, legumbres, hortalizas y frutas, pero su principal riqueza era el viñedo, hoy totalmente destruído por la plaga filoxérica; fáb. de excelentes curtidos *La Concepción*; fab. de las tan renombradas frutas en almíbar de la señora viuda de Ledo é hijos, y grandes y magníficos viveros de vid americana injerta. Por su lado oriental, dice Quadrado, Villafranca del Bierzo sólo presenta en el fondo de una explanada la cuadrada mole de su castillo, guarnecido de gruesos cubos en las esquinas, y trocado ahora de palacio en cárcel (en la actualidad restaurado según planos hechos por don Arturo Mélida, y destinado á señorial residencia veraniega de los condes de Peña Ramiro), después que en la guerra de la Independencia lo desmantelaron los ingleses; pero desde allí se prolonga al E. la población en constante y rápido descenso, destacando sus techos de pizarra sobre una cadena de montañas frondosísimas, y sin salida al parecer, al través de las cuales se abre paso la carretera de Galicia. De N. á S. el Burbia y de Occidente á Oriente el Valcarce, atraviesan y dividen en distintos barrios la villa, al pie de la cual juntan sus corrientes, y con el rumor de sus aguas y lo quebrado de sus márgenes le comunican amenidad y frescura. Así Villafranca, aunque destituída de monumentos de primer orden, ofrece un conjunto de los más pintorescos; apartada á la derecha del castillo está la bizantina parroquia de Santiago; más adelante, sobre una altura, al nivel del mismo, eleva San Francisco sus dos airosas torres modernas; allá abajo ostenta la suya, con alto chapitel y su barroca fachada, San Nicolás, iglesia de Jesuítas, á la cual pasó en 1769 la demolida parroquia de su nombre, hoy suprimida, pues, según reciente arreglo parroquial, redujéronse á una las tres parroquias en que se dividía la v., quedando como única, de término, la Asunción, establecida en la iglesia colegiata, y en el extremo occidental aparece la colegiata con sus estribos y arbotantes, á imitación de los templos góticos. Existió en aquel sitio, y duraba aún en 1247, el monasterio de Santa María de Cluniaco, vulgarmente Cruñego, de cuyo edif. pudiera ser resto la vieja torre aislada, actualmente unida ya á la iglesia, que sin más adorno ni fisonomía que el tosco semicírculo de sus ventanas tanto aguardó ser incluída en la incompleta fábrica moderna. Su iglesia, primitiva matriz de la colonia francesa, logró en 1533 hacerla elevar al rango de colegiata el marqués D. Pedro de Toledo, virrey de Nápoles, y al mismo tiempo tratóse de reedificarla

con la magnificencia que pedía su nueva dignidad. Es anchurosa y de tres naves, con el coro en medio de la principal, y con alta cúpula asentada encima del crucero; mas el ser construída á estilo de San Juan de Letrán ó de San Pedro de Roma, como por allá se dice, no da más armonía á sus proporciones ni más decidido carácter á su arquitectura. Quedó sin terminar este edif. por haber optado el abad y cabildo por la construcción de una espaciosa sala capitular antes que por su terminación. En esta sala se guardan, en grandes lienzos, los retratos del marqués de Villafranca, D. Pedro de Toledo; de Rubín de Celis, célebre abad de este cabildo; de Juan Espada, abad también, y después obispo de la Habana y arzobispo electo de Santiago de Compostela, y el de Tomás Iglesias Barcones, chantre de este cabildo y después obispo de Mondoñedo y Patriarca de las Indias. Las columnas, desmedidamente gruesas, y estriadas en sus dos tercios superiores, recuerdan la robustez de las egipcias con sus gigantescas bases y pedestales, al paso que sus capiteles se reducen á un anillo de cabezas de serafines recibiendo sobre sí las bóvedas de crucería; y los arcos, unos ojivales y otros de medio punto; las ventanas semigóticas; las portadas greco-romanas colocadas á los lados del presbiterio, todo participa de la caprichosa mezcolanza de tipos que ensayaba á menudo el Renacimiento. Los otros dos conventos de religiosas, el de Agustinas Recoletas de San José y el de Franciscas de la Concepción, situado éste junto á la confluencia de ambos ríos, ningún interés artístico despiertan, si bien conviene hacer mención de unos riquísimos tapices que poseen las de San José, y de un Cristo cuya talla y expresión son de mérito sobresaliente; pero el de San Francisco, aunque perteneciente á una Orden instituída en el siglo XIII, recibió ornatos y detalles de gusto bizantino. Al extremo de una escalinata aparece su portal, sobre el cual se eleva la moderna fachada, con el arco rebajado guarnecido de puntas y tachonado de florones, asomando encima de él tres cabezas de tosca escultura; y, sin embargo, en las ventanas de la iglesia campea ya la ojiva con sus delgadas columnas y su rosetón calado en el vértice, y á un lado del portal mismo, debajo de un escudo donde figura un castillo y cinco flores de lis, se lee en caracteres del siglo XV: *D.ª María de la Cerda.* Este templo es el más bello y artístico de los de la v.; está muy ruinoso por las injurias del tiempo y la escasez de recursos de la Venerable Orden Tercera, que es la que viene cuidando de su conservación. En él admírase un rico artesonado, unos bajos relieves colocados á ambos lados de la escalera del presbiterio, formados por piedras talladas, de mucho mérito, profusamente adornadas de hojas de acanto y con artísticas figuras que representan las escenas más culminantes de la vida de Jesús. El feudalismo y el espíritu religioso de la Edad Media albérganse allí. Colgante de alta cornisa vese la cruz del Temple, y á su frente y debajo encuéntranse los sepulcros y lápidas mortuorias de D. J. V. Alvarez de Toledo, fallecido en 1572, hijo del marqués de Villafranca y nieto de D. Fernando, duque de Alba, y el conde de Lemus, fallecido en 1409. ¡Los enemigos naturales é irreconciliables, el Temple y los señores feudales, cobijados bajo el mismo techo! ¡Caprichos del azar, misterios del tiempo! A San Francisco vence en antigüedad la parroquia de Santiago, templo cubierto de madera y á cuyo ábside no falta la acostumbrada decoración de columnas y ventanas semicirculares y molduras ajedrezadas. Su portal lateral, sin la forma apuntada del arco, pudiera incluirse entre las más características creaciones bizantinas: tal es el gusto de los follajes y la índole de las figuras, distribuídas de dos en dos, que engalanan el arquivolto, y tal la gracia de los capiteles de sus ocho columnas, especialmente de los inmediatos al dintel, en cuyos pasajes misteriosos se descifra la crucifixión y el viaje de los Santos Reyes.

Completaremos esta breve y magistral descripción que hace Quadrado con algunas de las indicaciones que Becerro de Bengoa consigna en su *Itinerario.* Desde la estación sólo se perciben al llegar los desmantelados cubos y murallas del gran castillo y algunas casas del barrio de la Soledad. Una buena carretera que da la vuelta á los viñedos conduce á la villa; el convento de la Anunciada, con un hermoso ciprés en su huerto, queda á la izq., y avanzando por el barrio de la Pedrera y por varias estrecchas calles de humilde aspecto, con algunos caserones de antiguas familias aristocráticas, se llega á la plazuela del Campairo, donde bajo unos sencillos cobertizos hay un mercado de hortalizas y granos. Subida su pendiente, encuéntrase á los pocos pasos la plaza de la Constitución, con excelentes edifs., muy buena Casa Consistorial, acera ancha de paseo, bastantes comercios, soportales, Sociedad de recreo, café y la posada de Simón. En la actualidad hay dos fondas y varias posadas; la fonda principal y más concurrida es la de la popular *Condesa,* doña Amelia González. Por la calle del Doctor Aren, hacia el N., se hallan: el antiguo Colegio de Jesuítas, hoy parroquia de San Nicolás, con su amplia fachada barroca de mediados del siglo XVII, alto chapitel, vastas dependencias y excelentes recuerdos de haber sido notable escuela y cátedra de Filosofía y Letras para los pobres de la juventud berciana, gracias á la munificencia de su fundador D. Gaspar de Robles. Delante de esta iglesia se celebra por las mañanas un pequeño mercado. La Alameda, bonito paseo de olmos y jardines, al lado de la carretera general. El Hospital de Santiago, una de las más notables instituciones benéficas de la montaña, asilo afamado por su buen servicio, con vastos salones y completas dependencias. Bajando á encontrar las calles empedradas y con aceras de pizarra, pueden visitarse: la calle del Agua, con su palacio y capilla de los condes de Campomanes; el citado convento de Recoletos de San José y el de la Concepción, colocado sobre el encuentro de los dos ríos. Poco de particular ofrecen ambos, aunque no así el de la Anunciada, panteón de los marqueses de Villafranca, fundado por la hija del virrey de Nápoles, doña María, monja y abadesa del mismo, que trocó las pompas del mundo y la positiva felicidad que éste le ofrecía huyendo del poder de su padre, que la tenía recogida en el castillo de Corullón para casarla con un poderoso noble extranjero. La iglesia es de una sola nave, del severo gusto de fines del siglo XVI, y se admiran en ella: el tabernáculo, con columnas de ricas piedras y metálicos capiteles, bases y ornamentación: la escultura en relieve de la Anunciación; los notables cuadros traídos de Italia por el virrey, y el panteón de éste y de su familia. Todos cuantos visitan éstas y otras curiosidades de la villa, oyen el triste recuerdo de la devastación, que con el incendio y el saqueo sufrieron las riquezas artísticas y urbanas, en la retirada de los ingleses durante la lucha contra Napoleón, y entre ellos el de la desaparición del famoso sepulcro de B. Lorenzo de Brindis, general de los Capuchinos, que estuvo enterrado en este convento y que hoy sólo conserva su cabeza y algunos otros restos. Se ha enriquecido esta iglesia con un nuevo altar, regalo de los Capuchinos y dedicado á San Lorenzo Brindis. Es de estilo gótico, de altura desproporcionada al lugar que ocupa, y su colorido de gusto algo churrigueresco.

Yendo desde Toral á Villafranca se ve á la dra. la colina de Castro de la Ventosa, sobre la que se alzó la histórica ciudad de El Bérgido, que dió nombre al Bierzo. Hasta hace poco tiempo aún se conservaban restos de sus muros, y hoy mismo está rebajado todo su circuito como ostentando huellas y señales del emplazamiento de aquéllos. La cima es rasa y casi pelada, muy á propósito para asentar en ella una población fortificada, y domina la honda cuenca del Bierzo, en cuyo centro se alza. Después de la era cristiana aún existía El Bérgido, pues que su representación eclesiástica asistió al concilio de Lugo, en tiempo del rey suevo Teodomiro, y el P. Flórez, en su *España Sagrada,* da cuenta de una curiosísima moneda que él poseía del tiempo de Sisebuto, en cuyo reverso se lee: *Bergio pius.* Destruída por los árabes en la invasión, proyectaron restaurarla y repoblarla los reyes Fernando II y Alfonso IX; pero temerosos los monjes de Carracedo, á los que pertenecía aquel término, de que la nueva ciudad les mermase sus propiedades, intereses é importancia, hicieron desistir á ambos de sus propósitos (*De Palencia á la Coruña,* por R. Becerro de Bengoa). Recientemente, y bajo la protección del Ayuntamiento de la villa, se formó una sociedad por acciones para practicar algunas excavaciones en el Castro de la Ventosa, que dieron por resultado el hallazgo de los trozos de una hermosa lápida dedicada al emperador romano Cómodo, y de varias monedas antiquísimas (alguna celtíbera) y de otros curiosos objetos: todos se enviaron al entusiasta é inteligente anticuario D. Manuel Diz Bercedoniz, ingerio jefe de esta provincia, quien parece ser que hizo entrega de ellos al Museo provincial.

Villafranca del Bierzo debió su origen, hacia el año 1070, á los peregrinos franceses que iban y venían de Compostela, para asilo de los cuales instituyeron los monjes de Cluni en aquel sitio los hospicios de Santiago y de San Lázaro, y para sí propios una residencia titulada Santa María de Cluniaco. Alrededor de ella en 1120 se había formado ya un pueblo numeroso, Villa Francórum, al cual dió fueros antes de 1196 Alfonso IX con la reina Teresa su consorte, y por segunda vez se los otorgó en 1230. Correspondió luego su señorío á los Alvarez de Toledo, marqueses de Villafranca del Bierzo, que hicieron construir su gran alcázar á fines del siglo XV.

– VILLAFRANCA DEL CAMPO: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de Albarracín, prov. y dióc. de Teruel; 942 habits. Sit. á la izq. del río Jiloca ó Cella, cerca y al S. de Monreal del Campo. Terreno montuoso en parte; cereales, vino, azafrán, cáñamo y hortalizas.

– VILLAFRANCA DEL CID: *Geog.* V. con ayuntamiento, al que se hallan agregados dos caseríos y 24 masías ó casas de labranza, p. j. de Morella, prov. de Castellón de la Plana, dióc. de Tortosa; 2717 habits. el ayunt. y 2001 la villa. Sit. al S.O. de la Muela de Ares, sobre un cerro, cerca y al N. del río Monlleó, en la carretera de Alcalá de Chivert á la Iglesuela del Cid por Albocácer. Terreno quebrado y montañoso; cereales, bellota, patatas y legumbres; cría de ganados.

– VILLAFRANCA DE LOS BARROS: *Geog.* C. con ayunt., p. j. de Almendralejo, prov. y dióc. de Badajoz; 9634 habits. Sit. al S. de Almendralejo, en la Tierra de Barros y en el f.c. de Mérida á Sevilla, con estación intermedia entre las de Almendralejo y Los Santos. Terreno llano; cereales, vino, aceite y garbanzos; cría de ganados; fab. de aguardientes, harinas, jabón y tinajas. Tiene esta población calles rectas, una gran plaza cuadrada que sirve de paseo, iglesia parroquial del siglo XVI con portada de buen gusto, monumental colegio en construcción, Santuario de la Coronada, patrona de la población, Sociedad titulada *Tertulia Literaria* con un Museo Arqueológico, en el que abundan preciosos barros, piedras antiquísimas y monedas muy raras. En el término se han hallado vestigios de antiguas construcciones, y opinan algunos autores que en la época romana existía ya con el nombre de Pereyana.

– VILLAFRANCA DE LOS CABALLEROS: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Madridejos, prov. y diócesis de Toledo; 3447 habits. Sit. en los confines de la prov. de Ciudad Real, entre el río Gigüela y el Amarguillo ó Valdespino. Terreno llano, muy expuesto á inundaciones; cereales, vino, legumbres y hortalizas. Cruza la v. de E. á O. la calle llamada del Riato, por la cual corría antiguamente el río Amarguillo; para desviarlo construyeron los vecinos el malecón llamado Atajadero, dándole así nueva dirección; en septiembre de 1799 una avenida destruyó el malecón, las aguas tomaron su curso natural y parte de la población quedó arruinada. Dos años después hubo otra inundación, que también causó grandes daños; entonces el gran prior de la Orden de San Juan, á quien pertenecía la v., hizo construir otro malecón en la parte S.O., que no ha impedido que en varias ocasiones haya sufrido la v. los estragos de las avenidas. Hacia el E. hay una laguna con aguas salitrosas.

– VILLAFRANCA DEL PANADÉS: *Geog.* P. j. de la prov. de Barcelona. Comprende los ayunts. de Avinyonet, Las Cabanyas, Castellví de la Marca, Fontrubí, La Granada, Lavid, Mediona, Olérdola, Pachs, Plá del Panadés, Pontóns, Puigdalba, San Cugat Sasgarrigas, San Martín Sarroca, San Pedro de Riudevitlles, San Quintín de Mediona, San Saturnino de Noya, Santa Fe, Santa Margarita, Subirats, Terrasola, Torrellas de Foix, Viloví y Villafranca del Panadés; 38598 habitantes. Sit. en la parte meridional de la provincia, entre los part. de Igualada y San Feliu, el mar y la prov. de Tarragona. ‖ V. con ayunt., cabeza de p. j., prov. y dióc. de Barcelona; 8344 habitantes. Sit. cerca de la prov. de Tarragona, en el f.c. de Barcelona á Valencia, con estación intermedia entre las de La Granada y Monjos. Te-

rreno llano, con montes en las inmediaciones; cereales, mucho vino, almendra y legumbres; fáb. de aguardientes, curtidos, productos químicos é hilados y tejidos de lana. Es población grande é industriosa, con buenas calles y plazas, varios edifs. modernos y algunos antiguos, tales como la iglesia de la Trinidad, la parroquial con alta torre de tres cuerpos, y la de San Juan, del siglo XII, con notables ojivas en su ventanaje, templo considerado como curioso ejemplar del estilo de transición románico-ojival. La parroquia tiene una sola nave muy grande, con pilastras de extraña forma; todo el interior ha sido restaurado en nuestro tiempo, haciendo desaparecer el revoco que cubría sus paredes. Entre los conventos que existían en Villafranca, uno de ellos, el de Franciscanos, databa del último tercio del siglo XIII, y en él se celebraron las Cortes de Aragón en 1353 y 1367; se conservó su iglesia, en la que hay dos notables sepulcros de mármol; contiguos se hallan la Sala Capitular, en la que se celebraron las Cortes, y un claustro, y en una y en otro varios enterramientos. Villafranca del Panadés se distinguió mucho durante la guerra de la Independencia. En marzo de 1809 se habían fortificado en sus cuarteles unos 900 franceses; los atacaron tropas españolas al mando de D. Juan Caro, y la v. fué reconquistada, quedando prisioneros 700 franceses y muertos los restantes.

– Villafranca di Verona: *Geog.* C. de la prov. de Verona, Véneto, Italia, sit. á orillas del Tione, afl. del Tártaro, y en el f.c. de Verona á Mantua; 4500 habits. Napoleón III y Francisco José firmaron en Villafranca (12 de julio de 1859), á consecuencia de la batalla de Solferino, los preliminares de la paz. A los preliminares había precedido un armisticio (8 de julio) entre franceses y austriacos, también convenido en Villafranca. Causas de la paz fueron: para Austria sus derrotas, para Napoleón el temor de una lucha con Alemania y Rusia, preocupadas por los triunfos del francés y el deseo de contener la revolución en los Estados de la Iglesia. Según los preliminares de Villafranca, Francisco José y Napoleón III favorecerían «la creación de una confederación italiana. Esta confederación estaría bajo la presidencia honoraria del Santo Padre. El emperador de Austria cedería al emperador de los franceses sus derechos sobre la Lombardía, á excepción de las fortalezas de Mantua y Peschiera, de manera que la frontera de las posesiones austriacas partiría de un extremo de la fortaleza de Peschiera y se extendería en línea recta, á lo largo del Mincio, hasta la Grazia, desde allí á Scarzarolo y Luzzara hasta el Po, desde donde las fronteras actuales continuarían formando los límites de Austria. El emperador de los franceses entregaría al rey de Cerdeña el territorio cedido. Venecia formaría parte de la confederación italiana, si bien perteneciendo á la corona del emperador de Austria. El gran duque de Toscana y el duque de Módena volverían á sus Estados, dando una amnistía general; los dos emperadores pedirían al Santo Padre que introdujera en sus Estados las reformas indispensables. En los territorios de las partes beligerantes se concedería plena y entera amnistía á los comprometidos en los últimos acontecimientos.» Los preliminares de Villafranca defraudaron las esperanzas de los italianos, que no podían consentir la entrada de Austria, por el Véneto, en la confederación, ni la vuelta del gran duque de Toscana y del duque de Módena; los habitantes de ambos Estados acordaron por sufragio universal la incorporación al reino de Cerdeña; el Papa se negó á introducir reformas, y Austria no mejoró la suerte de Venecia. Italia, renunciando á la confederación, buscó ya su unidad; y Napoleón, para evitar que se renovaran las hostilidades, firmó el tratado de Zurich (10 de noviembre), en el que nada se decía de la organización interior de la península italiana.

– Villafranca do Campo: *Geog.* V. cap. de concejo, dist. de Ponta Delgada, isla de San Miguel, Azores, Portugal, sit. en la costa S.; 8500 habits. Se halla edificada en la cima de unos escarpados de mediana altura en la parte occidental y muy bajos en la oriental. Al E. de ella desagua un arroyo en el extremo occidental de una playuela circuida de piedras, de cuya extremidad opuesta sale una punta peñascosa denominada de la Area, que está dominada por escarpados, en cuya cima se ve un fuerte del mismo nombre que defiende la punta oriental de la población. Otra defensa de la población es un fuerte denominado Castello que se halla en la parte oriental. Entre la punta de la Forca y la de la Area, es decir, en todo el frente de la población, la costa forma varias ensenaditas y despide á corta distancia un banco de piedra, en cuyo veril se cogen 2 m. de agua sobre arena, calidad de fondo la más común en el fondeadero. A 3 millas largas al E. de la punta de la Galera y á 3 cables al S. de la punta de la Forca, está el islote de Villafranca, entre el cual y la playa fronteriza se halla el principal fondeadero del mismo nombre, que tiene de 18 á 20 m. de agua sobre arena. Cerca de la v. hay 5 m. de agua, pero el tenedero es sucio y peligroso. La población de Villafranca es de mucha importancia; posee un hospital público, y en ella hay facilidad para hacer la aguada y se puede conseguir toda clase de comestibles y otros muchos recursos. Hay también aguas sulfurosas y establecimiento de baños. Era la cap. de la isla en 1522, cuando una erupción de fango en las montañas del N. sepultó la v. y los 500 habits. que entonces tenía.

– Villafranca Piemonte: *Geog.* Lugar del dist. de Pignerol, prov. de Turín, Piamonte, Italia, sit. al S.E. de Pignerol, en la orilla izquierda del Po y en el f. c. de Saluces á Airasca; 4600 habits. Hilados de seda.

– Villafranca y los Palacios: *Geog.* Véase Palacios y Villafranca (Los).

– Villafranca (Marqueses de): *Geneal.* Fué primer marqués de Villafranca del Bierzo, por gracia de los Reyes Católicos en 1486, D. Luis Pimentel y Pacheco, hijo del conde-duque de Benavente. Le sucedió su hija, María Osorio Pimentel, que casó con D. Pedro Alvarez de Toledo, Capitán General de Nápoles, hijo de D. Fadrique, segundo duque de Alba. El hijo de éstos, Fadrique de Toledo, tercer marqués, murió sin sucesión, y le heredó su hermano García de Toledo, Capitán General de Cataluña y de Sicilia, que murió en Nápoles en 1578. Su hijo y sucesor, D. Pedro de Toledo, fué Capitán General de las galeras de Nápoles y gobernador y Capitán General de Milán. Murió en 1627; le sucedió su hijo D. García, muerto sin heredero directo en 1649, y á éste su sobrino D. Fadrique, gobernador de Italia, virrey de Sicilia y general de las galeras de Nápoles, que murió en Madrid en 1705. Hijo, nieto y bisnieto del anterior fueron respectivamente los marqueses 8.°, 9.° y 10.°, don José Fadrique, D. Fadrique Vicente y D. Antonio María, m. en 1773. Sucedieron á éste sus hijos D. José María y D. Francisco de Borja, 11.° y 12.° marqueses respectivamente; el último, Teniente General y Consejero de Estado, murió en 1821, y dejó por sucesor á D. Pedro de Alcántara. Los marqueses de Villafranca son también, con otros muchos títulos, duques de Medinasidonia, y marqués de Villafranca es hoy el actual duque de Medinasidonia, D. José Alvarez de Toledo y Silva.

– Villafranca (Fadrique, *marqués de*): *Biog.* V. Toledo Osorio Ponce de León (Fadrique de).

– Villafranca (Luis de): *Biog.* Religioso y escritor español. N. en Villafranca (Mallorca) á 4 de noviembre de 1770. M. en su pueblo natal á 15 de noviembre de 1847. Hijo de Jaime Mestre y Antonia Oliver, comenzó sus estudios en el Colegio del Monte de Randa; vistió el hábito de religioso Capuchino (1788), y en el acto de su profesión adoptó el nombre de Luis de Villafranca, dejando el de Juan Mestre, que había llevado en el siglo. En la Universidad de Palma estudió Retórica, y en su convento Filosofía y Teología. Aficionado á la Historia, á los clásicos y á las antigüedades, conocía con perfección el latín, inglés, francés é italiano. Con frecuencia dedicaba al estudio doce horas diarias. Su carácter áspero le retraía hasta del trato con las personas de sus mismas aficiones. Extractó innumerables libros antiguos, y, merced á un trabajo de muchos años, reunió la más rica y voluminosa colección de materiales y documentos históricos de las Baleares. De este país adquirió tan vastos conocimientos, que con frecuencia era consultado por los más eruditos escritores. De aquí los elogios que le dedican Jaime Villanueva, Juan Ramis, Sebastián Miñano, que en su *Diccionario Geográfico de España* insertó muchos trabajos de Villafranca, todos relativos á Mallorca, etc. En su convento fué bibliotecario, é hizo de la biblioteca una de las mejores de Mallorca. Proporcionó á Jovellanos, preso en Mallorca, materiales para sus disertaciones históricas sobre aquella isla. Al verificarse la exclaustración de los regulares en 1835, era guardián de su convento. Retiróse á Palma y después á Villafranca, donde, á causa de un fuerte golpe que le dió el aspa de un molino, falleció en la fecha citada. Escribió: *Anales del reino de Mallorca por Guillermo Tarrasa, corregido, aumentado y continuado por el P. Luis de Villafranca*; *Memoria para una biblioteca de escritores baleares*; *Resumen de los escritores de cualquiera nación que han existido desde los tiempos más remotos hasta el presente*; *Misceláneas históricas baleáricas recopiladas de varios manuscritos*, rica colección de crónicas antiguas, noticiarios, apuntes y documentos históricos de Mallorca. Todas estas obras quedaron manuscritas. De ellas, como de otras del mismo autor y de su vida, hay noticias en la *Biblioteca de escritores baleares* (t. II, págs. 546-50) por Bover.

– Villafranca Malagón (Pedro de): *Biog.* Pintor y grabador de láminas español. N. en Alcolea de Calatrava (Ciudad Real). Floreció en la segunda mitad del siglo XVII. Aprendió el arte de la Pintura en Madrid con Vincencio Carducho. Adelantado en el Dibujo, se dedicó á grabar de buril, con grandes progresos en aquella época en que no estaba muy adelantado este arte en España. Se hizo notable su habilidad en 1640 con la portada del libro *Vida y hechos del gran condestable de Portugal D. Nuño Alvarez Pereyra*, escrito por Rodrigo Méndez de Silva, que representa un frontispicio con el escudo de armas de la casa de Méndez de Haro; en 1649 con el retrato de José de Casanova, maestro de primeras letras, acompañado de muchachos escribiendo, de ángeles con escudos y de otras figuras; y en fin, con otras obras que le acreditaron hasta tal punto, que Felipe IV le nombró su grabador de cámara por cédula de 8 de diciembre de 1654 con el mismo sueldo de 100 ducados que había gozado Pedro Perret. Inmediatamente comenzó á grabar de orden del rey las lápidas del panteón del Escorial, que no concluyó hasta 1657 con el retrato de aquel soberano, dibujado por él mismo con unos niños muy graciosos, las que se publicaron en la descripción de aquel real monasterio que escribió el P. Santos en 1698. El prior del convento de San Felipe el Real de Madrid le pagó 19 916 reales por lo que había pintado en 1660 en el altar mayor de su iglesia para las fiestas de la canonización de Santo Tomás de Villanueva, que se celebraron desde 14 de septiembre hasta 25 de dicho mes del mismo año; y 220 reales por lo que también pintó en el velo con que se cubría el altar. Grabó Villafranca en el mismo año la portada del libro *Definiciones de la Orden de Calatrava*, habiendo antes grabado en 1655 la de la *Regla de Santiago*. Grabó en 1661 la graciosa de la *Vida del señor Anaya*, fundador del Colegio Mayor de San Bartolomé, que representa un retablo con este santo Apóstol, la Religión y la Justicia, los bustos de San Juan de Sahagún y del Tostado en lo alto con escudos de armas, y en otra hoja del mismo libro el retrato de Felipe IV. Y en el propio año el de la baronesa Beatriz de Silveira, viuda de Jorge de Paz de Silveira, vestida de monja y sentada en un sillón. En 1662 una linda *Concepción* con acompañamiento de ángeles, y el frontispicio de las *Definiciones de la Orden de Alcántara* con el retrato de Felipe IV, San Benito, San Bernardo y una batalla. En 1665 el retrato del venerable Juan de Palafox; en 1667 la portada del libro intitulado *Viaje del rey nuestro señor don Felipe IV á la frontera de Francia: desposorio de la serenísima señora infanta de España y solemne juramento de la paz*, compuesto por Leonardo del Castillo; el retrato de Carlos II; el de Ana de Austria, reina de Francia; el de Luis XIV y el de su mujer María Teresa de Austria; en 1668 la portada del libro *Montesa ilustrada* por el prior de San Jorge, con muchas figuras; en 1670 el retrato del cardenal Baltasar de Moscoso y Sandoval, arzobispo de Toledo, dibujado por Francisco Rici; y en 1676 el de Pedro Calderón de la Barca, además de otras muchas obras que sería prolijo referirlas.

VILLAFRANCA-MONTES DE OCA: *Geog.* Villa con ayunt., al que se halla agregada la aldea de Alba, p. j. de Belorado, prov. y dióc. de Bur-

gos; 882 habits. Sit. en un pequeño valle, en la falda de los montes de Oca, á 15 kms. de la estación de f. c. de Santa Olalla, en la carretera de Burgos á Logroño, entre Galarde y Espinosa del Camino. Terreno montuoso, bañado por el río Oca; cereales, cáñamo y hortalizas; cría de ganados.

VILLAFRANQUEZA: *Geog.* V. con ayunt., partido judicial y prov. de Alicante, dióc. de Orihuela; 1255 habits. Sit. en un valle, entre los términos de Muchamiel, San Vicente y Alicante, á 4 kms. de la estación de f. c. de Alicante. Cereales, vino, aceite, almendra, hortalizas y frutas; mina de ocre; fab. de harina. Se dice que el origen de esta v. fué una heredad en la que había un gran palomar, al que atribuyen su primitivo nombre de Palamó. Posteriormente la adquirió la familia Franqueza; y habiéndose edificado muchas casas y siendo señor ó conde del lugar D. Martín Franqueza, Felipe III le concedió la prerrogativa de villa, y desde entonces se llamó Villafranqueza.

VILLAFREA DE LA REINA: *Geog.* Lugar del ayunt. de Boca de Huérgano, p. j. de Riaño, prov. de León; 221 habits.

VILLAFRECHÓS: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Medina de Ríoseco, prov. de Valladolid, dióc. de León; 1567 habits. Sit. al O. de Medina, en la carretera de Villalpando á Villamartín de Campos. Terreno llano en general, bañado por arroyos afl. del Sequillo; cereales, vino, hortalizas y frutas; fab. de aguardientes.

VILLAFRÍA: *Geog.* Lugar del ayunt. de Bernedo, p. j. de Laguardia, prov. de Alava; 68 habitantes. ‖ Aldea de la parroquia de Santa María Magdalena de Villafría, ayunt. y p. j. de Pravia, prov. de Oviedo; 67 habits. ‖ Lugar del ayuntamiento de Respenda de la Peña, p. j. de Cervera de Pisuerga, prov. de Palencia; 132 habits. ‖ V. Santa María Magdalena de Villafría.

– Villafría de Burgos: *Geog.* Lugar con ayunt., al que se halla agregado el lugar de Cótar, p. j., prov. y dióc. de Burgos; 429 habitantes. Sit. en la carretera general de Madrid á Irún, entre Gamonal y Rubena. Cereales, cáñamo y hortalizas.

– Villafría de Losa: *Geog.* Lugar del ayuntamiento de Junta de Oteo, p. j. de Villarcayo, prov. de Burgos; 50 habits.

– Villafría de San Zadornil: *Geog.* Lugar del ayunt. de Jurisdicción de San Zadornil, partido judicial de Villarcayo, prov. de Burgos; 108 habits.

VILLAFRIME: *Geog.* Aldea de la parroquia de Santa María de Lamas de Moreira, ayunt. y p. j. de Fonsagrada, prov. de Lugo; 63 habits.

VILLAFRONTÚ: *Geog.* Aldea de la parroquia de San Andrés de Pola de Allande, ayunt. de Allande, p. j. de Tineo, prov. de Oviedo; 66 habits.

VILLAFRUEL: *Geog.* Lugar con ayunt., al que están agregados los lugares de Carbonera, Valcavadillo y Villorquite del Páramo, p. j. de Saldaña, prov. de Palencia, dióc. de León; 417 habitantes. Sit. cerca de río Carrión y de Villasur. Cereales.

VILLAFRUELA: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Lerma, prov. y dióc. de Burgos; 768 habits. Situada cerca de Iglesia Rubia. Terreno llano en parte, elevado ó pedregoso; cereales, cáñamo y hortalizas. ‖ Lugar del ayunt. de Perales, partido judicial de Palencia, prov. de íd.; 12 habits.

– Villafruela del Condado: *Geog.* Lugar del ayunt. de Vegas del Condado, p. j. de León, prov. de íd.; 258 habits.

VILLAFUERTE: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Valoria la Buena, prov. de Valladolid, dióc. de Palencia; 615 habits. Sit. á la izq. del Esgueva, cerca de Amusquillo. Cereales, vino y legumbres.

VILLAFUERTES: *Geog.* V. del ayunt. de Villangómez, p. j. de Lerma, prov. de Burgos; 221 habits.

VILLAFUFRE: *Geog.* Ayunt. formado por los lugares de Escovedo, Penilla, Rasillo, San Martín, que es la cab., Vega y Villafufre; los barrios de Bustillo, La Canal, Sandoñana y Susvilla, y los caseríos de Argomeda, Ojuriego y Trasvilla, p. j. de Villacarriedo, prov. y dióc. de Santander; 1516 habits. el ayunt. y 114 el lugar de Villafufre. Sit. en la carretera de Burgos á Santander. Terreno montuoso; maíz, patatas y frutas; cría de ganados.

VILLAGALIJO: *Geog.* V. con ayunt., al que están agregados la v. de Santa Olalla del Valle y el lugar de Ezquerra, p. j. de Belorado, provincia y dióc. de Burgos; 492 habits. Sit. cerca de Pradoluengo, en terrene llano circunvalado de montes, por el que corre el río Tirón. Cereales, cáñamo y legumbres; cría de ganados.

VILLAGALLEGOS: *Geog.* Lugar del ayunt. de Valdevimbre, p. j. de Valencia de Don Juan, prov. de León; 249 habits.

VILLAGARCÍA: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Llerena, prov. y dióc. de Badajoz; 2396 habitantes. Sit. al N.O. de Llerena, en el f. c. de Mérida á Sevilla, con estación intermedia entre las de Usagre y Llerena. Terreno llano, con pequeñas alturas al S. y S.O.; cereales, garbanzos y frutas; cría de ganados; minas de galena y carbonato de plomo argentífero. En un cerro de la parte O. hubo un castillo que se arruinó en los primeros años de este siglo, salvo su cuadrada y sólida torre; en otro cerro, al N.E., se han encontrado restos de edifs. y sepulcros muy antiguos. Fué cuna del cardenal Silíceo. ‖ V. con ayunt., al que está agregada la aldea de Casas del Olmo, p. j. de Motilla del Palancar, prov. y dióc. de Cuenca; 1298 habits. Sit. en la parte S.E. de la prov., en los confines de la de Albacete, al N. de Tarazona. Terreno llano; cereales, azafrán, vino, aceite y patatas. Se llamó esta v. Casas de Gil García. ‖ Lugar de la parroquia de Santa María de Rodiles, ayunt. de Grado, p. j. de Pravia, prov. de Oviedo; 245 habits. ‖ V. con ayunt., formado por las parroquias de San Pedro de Cea, San Pedro de Cornazo, Santa María de Rubianes y Santa Eulalia de Villagarcía, y las ayudas de parroquia de San Pedro de Fuentecarmoa y San Félix de Solobeira, p.j. de Cambados, prov. de Pontevedra, dióc. de Santiago; 6274 habits. el ayunt. y 2073 la villa. Sit. en la costa E. de la ría de Arosa, en la ensenada de su nombre, cerca de Carril y de la desembocadura del Ulla. La ensenada de Villagarcía empieza en la punta de Sines: se interna hacia el E. y fenece en la punta occidental de la isla Cortegada, *Corticata* de Plinio, distante 2,6 millas al rumbo del N.E. ¼ N. El saco que produce este seno es de 1,5 milla, y en su parte más recóndita se llama Villagarcía, de la que toma nombre la ensenada. Además de esta v. está la del Carril en la parte septentrional de dicho seno, y la de Villajuán en la meridional. Toda la ensenada es limpia en general, si bien de escaso fondo, pues por enfrente de Villagarcía sólo se sondan de 3,3 á 5 m. en bajamar, y algo menos por enfrente del Carril; en la embocadura hay desde 10 m. á 16,7 m. Unos 7 cables al E. ¼ N.E. de la punta de Sines se halla el islote de la Jorma ó Gorma, que se enlaza á la punta del mismo nombre por un arrecife de 2 cables escasos de longitud, el cual se descubre en parte á bajamar. A los 5 cables al N.E. ¼ E. de la punta de la Jorma está la del Preguntoiro, que es la meridional del puerto de Villajuán. Entre estas dos puntas se abren dos ensenadas con playa, siendo la mayor la más oriental. En esta última desagua el río de Azores. El arenal del Preguntoiro ocupa gran parte de la reducida ensenada de Villajuán, y el puerto es un pequeño muelle que en bajamar queda cercado de arenas. La punta Ferrazo está á unos 7 cables al N.E. de la del Preguntoiro, y es la que constituye la extremidad occidental de la concha y fondeadero de Villagarcía. Dicha punta es de mediana altura, pedregosa y de color obscuro, dominada por un monte del mismo nombre. Despide restinga de piedras por distancia de un cable en dirección al N.O., la cual se descubre en bajamar y toma el nombre de Bajos de Ferrazo. Por la parte del S.O., y á distancia de 2,5 cables de la punta Ferrazo, está la de Canelas, mediando una playa del mismo nombre. Esta última punta despide también restinga en dirección del O.S.O. por distancia de 2 cables, y termina con el bajo Corbeiro, que se descubre á bajamar. El pico de Lobeira está al S.25°E. de la punta Ferrazo, 3 millas largas tierra adentro. Es un monte que se hace notable por terminar en punta, y por haber habitado la reina doña Urraca un castillo que sobre la cima había, y en el cual sufrió riguroso asedio por dos veces el caballero Arias Pérez de Deza, según refiere el escritor Lisardo Barreiro: de dicha fortaleza sólo se conservan algunas ruinas y un aljibe. Villagarcía hállase á los 8 cables al E. ¼ S.E. de la punta Ferrazo, asentada en la orilla del mar, en el interior de la ensenada, y circuida de terrenos frondosos de agradable vista. Los riachuelos Con y Santa Lucía atraviesan uno de sus barrios y se lanzan juntos al mar por la parte E. de la v.; en pleamar de sizigias pueden penetrar por su boca embarcaciones menores y subir hasta el puente. Villagarcía es aduana, puerto de interés local de gran porvenir y cap. de la provincia marítima del mismo nombre. Los buques de su matrícula usan por contraseña la bandera cuarteada blanca y roja. Tiene por auxiliares las ayundatías de dist. de Camariñas, Noya y Sanjenjo. Casi todo el interior de la ensenada de Villagarcía es poco hondable, y en bajamar asoman las arenas de los bancos que la circundan. Su fondeadero mejor, y al propio tiempo el más apacible de la ría, es el denominado de Ferrazo, que está á unos 2 cables al E.S.E. de la punta del mismo nombre. En este sitio pueden acomodarse de 20 á 30 buques que no excedan de 4m,2 de calado, y estarán abrigados completamente de todos los tiempos. Se fondea en 5 m. fango al querer enfilar la punta Campelo, en la isla de Arosa, con la de Ferrazo, y al hallarse por enfrente de la playa de Comboa, que es la que se encuentra al doblar la última punta: en este sitio se amarran N.-S. El fondeadero para buques mayores está al N. de la punta Ferrazo, á distancia de 2 á 3 cables por fondos de 6 á 6,7 metros fango en bajamar. En este espacio pueden amarrarse á la gira sobre 200 buques, con sus anclas tendidas N.O.-S.E. Los arrastres del riachuelo de Santa Lucía, y especialmente del denominado Con, que baja de la sierra de Giabre, aumentan diariamente los bancos de arena que están al N. de la v. y que forman parte del playazo que circunda el interior de la ensenada, pero no perjudican al fondeadero de los buques grandes (*Derrotero de las costas occidentales de España y Portugal*). Hacia el interior el término del ayunt. participa de monte y llano y el terreno es muy fértil. Cereales, vino, sidra, hortalizas, legumbres y frutas; cría de ganados; fábricas de harinas, aserrar madera, chocolate, jabón y clavazón. La v. es una de las mejores de Galicia; tiene plaza de abastos cubierta; magnífica Casa de Baños; soberbio muelle de hierro de 180 m. de largo; hermosos paseos; buenas fondas; mucho comercio; Colegio de primera y segunda enseñanza, agregado al Instituto provincial; Academias de Música é Idiomas; convento de monjas Agustinas; espaciosa iglesia; calles aseadas, con buen caserío, en su mayor parte de construcción moderna, y elegantes *chalets*, especialmente en la carretera que conduce á Carril, á la salida de la población en el barrio de la Prosperidad. Enfrente de ésta, y al extremo de una extensa playa, se halla el palacio de Vista Alegre, edif. antiguo levantado por la familia de los Moscosos (A. E. Lorenzana, *Geog. de la provincia de Pontevedra*). ‖ V. Santa Eulalia de Villagarcía.

– Villagarcía de Campos: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Medina de Ríoseco, prov. de Valladolid, dióc. de Palencia; 932 habits. Situada al S.O. de Medina, á la izq. del río Sequillo, en la carretera de Fuentesaúco á Carrión de los Condes, entre Villar de Frades y Villabrágima. Terreno llano en parte; cereales, vino y legumbres; cría de ganados. A fines del siglo XI tenía nombradía esta v. por su monasterio de San Boal ó Baudilio. «En tiempos más recientes, dice Quadrado que la hicieron famosa la educación de D. Juan de Austria, confiada á Luis Quijada, y la residencia del P. Isla en el noviciado que allí tuvieron los Jesuítas. Algunos anticuarios sostienen que corresponde este lugar á la Intercacia de los vacceos.

– Villagarcía de la Vega: *Geog.* Lugar del ayunt. de San Cristóbal de la Polantera, p. j. de La Bañeza, prov. de León; 222 habits.

VILLAGANTÓN: *Geog.* Lugar con ayunt., al que están agregados los lugares de los Barrios de Nistoso, Brañuelas, Culebros, Manzanal del Puerto, Montealegre, Requejo y Torís, Ucedo y Valbuena de la Encomienda, y el barrio de La Silva, p. j. y dióc. de Astorga, prov. de León; 2340 habits. el ayunt. y 290 el lugar. Sit. en un valle, con estación en el lugar agregado de Bra-

ñuelas, f. c. de Palencia á la Coruña. Terreno montuoso, perteneciente á las llamadas montañas de León; cereales y hortalizas; cría de ganados.

VILLAGER: *Geog.* Aldea del ayunt. de Villablino, p. j. de Muria de Paredes, prov. de León; 200 habits. || Aldea de la parroquia de San Julián de Arbas, ayunt. y p. j. de Cangas de Tineo, prov. de Oviedo, 81 habits.

VILLAGERIZ: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de Benavente, prov. de Zamora, dióc. de Astorga; 197 habits. Sit. en la sierra de Carpurias, cerca de San Esteban de Nogales. Terreno montuoso; cereales, lino, cáñamo, vino y hortalizas. Algunos autores reducen á esta población la antigua Brigecio, que figura entre las mansiones del itinerario romano, y que otros sitúan en Villabrázaro.

VILLAGERMONDE: *Geog.* Aldea de la parroquia de San Juan de Muñas, ayunt. de Valdés, p. j. de Luarca, prov. de Oviedo; 92 habits.

VILLAGILDE: *Geog.* Aldea de la parroquia de San Esteban de Espasantes, ayunt. de Pantón, p. j. de Monforte, prov. de Lugo; 69 habits.

VILLAGIME: *Geog.* Lugar de la parroquia de San Vicente de Nimbra, ayunt. de Quirós, partido judicial de Lena, prov. de Oviedo; 147 habitantes.

VILLAGOCENDE: *Geog.* Aldea de la parroquia de San Martín de Suarna, ayunt. de Fonsagrada, p. j. de íd., prov. de Lugo; 98 habits.

VILLAGÓMEZ LA NUEVA: *Geog.* V. con ayuntamiento, p. j. de Villalón, prov. de Valladolid, dióc. de León; 466 habits. Sit. en la parte N.O. de la prov. Cereales, patatas y legumbres.

VILLAGONCIDE: *Geog.* Aldea de la parroquia de Santa María de Pin, aynnt. de Navia de Suarna, p. j. de Fonsagrada, prov. de Lugo; 67 habits.

VILLAGONZALO: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Mérida, prov. y dióc. de Badajoz; 1738 habitantes. Sit. á la izq. del Guadiana, en el f. c. de Ciudad Real á Badajoz, con estación intermedia entre las de Guareña y D. Alvaro. Terreno llano; cereales, vino, aceite, garbanzos, hortalizas y frutas; fab. de aguardientes. || V. con ayuntamiento, al que se halla agregado el lugar de Carpio de Bernardo, p. j. de Alba de Tormes, provincia y dióc. de Salamanca; 314 habits. Sit. á la izq. do Tormes. Terreno llano; cereales, garbanzos y bellota. || Lugar con ayunt., p. j. de Santa María de Nieva, prov. y dióc. de Segovia; 195 habits. Sit. cerca de Ciruelos de Coca, y por consiguiente del f. c. de Medina del Campo á Segovia. Terreno llano; cereales vino y legumbres.

– VILLAGONZALO DE ARENAS: *Geog.* Barrio del ayunt., p. j. y prov. de Burgos; 88 habits.

VILLGONZALO-PEDERNALES: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j., prov. y dióc. de Burgos; 651 habits. Sit. entre los términos de Burgos, Villariezo y Arios. Terreno llano; cereales, hortalizas y frutas.

VILLAGRA: *Geog.* V. UNIÓN (LA) (Valladolid).

– VILLAGRA (GASPAR DE): *Biog.* Capitán é historiador español. Vivía á fines del siglo XVI y en el primer cuarto del XVII. Con el citado empleo de capitán sirvió en el Nuevo Mundo, como lo indica el documento que poseyó Gayangos con este título: *El Capitán Gaspar de Villagra para ivstificación de las muertes, justicias y castigos que el Adelantado don Juan de Oñate dizen que hizo en la nueua México, como vno de sus soldados, y por lo que le deve, por auer sido su Capitán general, suplica humildemente á V. S. se note, y aduierta lo que en este memorial por él se propone, como persona que supo, vió, y entendió tanto de las cosas que los forragidos le imputan, de lo que por aquellas tierras, y entrada passaron* (en fol., cinco hojas). También escribió Villagra la *Historia de la Nueva México* (Alcalá de Henares, 1610, en 8.º), que se publicó con el retrato del autor, el cual para esta obra, que, sin fecha, dedicó á Felipe III, obtuvo privilegio de diez años, en 7 de marzo de 1610, y versos laudatorios de Juan de Valdés, Espinel, Alonso Sánchez, Luis Tribaldos de Toledo, Diego Abarca, Hernando Bermúdez Carvajal, doña Bernarda Liñán y Gabriel Gómez.

VILLAGRÁN: *Geog.* Punta en la costa de la prov. de Concepción, Chile, sit. al S. de la caleta de Colcura. Tiene forma de morro y asciende bruscamente constituyendo montaña cubierta de bosque hasta apoyarse en la cordillera de la costa, á la que sirve de contrafuerte. Por la cumbre pasa el camino de Arauco. Su nombre es el apellido de los conquistadores españoles Francisco y Pedro de Villagrán, muerto éste por los araucanos en 1563 (Espinoza, *Geog. de Chile*).

– VILLAGRÁN: *Geog.* V. cab. de la municipalidad de su nombre, dist. del Centro, est. de Tamaulipas, Méjico, sit. á 105 kms. al N.N.O. de Ciudad Victoria. La municipalidad tiene 4 700 habits. Fué fundada la v. el día 10 de mayo de 1757, y era antes conocida con los nombres de Cerro de Santiago y Real de Borbón.

VILLAGRASA Y BLANC (FRAY PEDRO DE LA MADRE DE DIOS): *Biog.* Religioso y escritor español. N. en Daroca (Zaragoza) á 16 de agosto de 1565. M. en Roma á 6 de septiembre de 1608. Hijo de un médico distinguido, manifestó su ingenio en los estudios de Humanidades y en los de otras ciencias. En Alcalá abrazó el instituto del Carmen Reformado (1583). Habiéndose distinguido en la oratoria cristiana pasó á Italia, y en 1595 defendió con mucho aplauso en Cremona conclusiones en el capítulo general de su Orden. En 1594 ya era superior del convento de Génova. Fué predicador del dux de Venecia, y durante seis años comisario apostólico de los conventos de su reforma en Italia, de los que formó congregación separada de la de España, y continuó tres años más en aquel cargo. Después fué general de aquélla, y siempre muy estimado en la corte de Roma. Los Sumos Pontífices Clemente VII, Paulo V y León XI lo tuvieron por su predicador, y por confesor el dicho León XI. Lo hicieron reformador del Orden de San Agustín, y le confiaron otros destinos. Villagrasa rehusó dos veces la dignidad de cardenal y muchas la episcopal. Falleció en olor de santidad, y fué sepultado en la iglesia de Santa María de la Escala de Roma. El Papa Paulo V admitió el proceso de su vida y prodigios, que con autoridad apostólica se había formado, habiendo sido un excelente panegirista del difunto Padre, del mismo modo que Fray Domingo de Jesús María Ruzola, general de dicha congregación. El cuerpo de Villagrasa fué trasladado al convento de Carmelitas Descalzos de Frascati. Los títulos de sus obras, hoy poco importantes, pueden verse en las *Bibliotecas* de Latassa.

VILLAGROMAR: *Geog.* Aldea de la parroquia de Santa Catalina de Pousada, ayunt. de Pastoriza, p. j. de Mondoñedo, prov. de Lugo; 139 habits.

VILLAGROY: *Geog.* Lugar del ayunt. de Corullón, p. j. de Villafranca de Bierzo, prov. de León; 183 habits.

VILLAGRUFE: *Geog.* Aldea de la parroquia de San Martín de Villagrufe, ayunt. de Allende, p. j. de Tineo, prov. de Oviedo; 53 habits. || V. SAN MARTÍN DE VILLAGRUFE.

VILLAGUAY: *Geog.* Dep. de la prov. de Entrerríos, República Argentina, sit. en el centro, entre los dep. de Concordia, Colón, Uruguay, Rosario, Nogoyá, Paraná y La Paz; 6300 kms.² y 14 000 habits. Comprende siete dist., y la cap. es Villaguay ó Santa Rosa de Villaguay, sit. á orillas de un riachuelo de igual nombre, afl. del Gualeguay, en el f. c. de Tala á Gualeguay; 4000 habits. Data la c. de 1865. En el dep. se hallan la colonia Belga y gran parte del bosque de Montiel.

VILLAGUDEL: *Geog.* Aldea de la parroquia de San Martín de Robledo, ayunt. de Fonsagrada, p. j. de Fonsagrada, prov. de Lugo; 89 habits.

VILLAGUDÍN: *Geog.* Aldea de la parroquia de Lesta, ayunt. de Ordenes, p. j. de Ordenes, prov. de la Coruña; 86 habits. || Aldea de la parroquia de Santiago de Nespereira, ayunt. de Sarria, p. j. de Sarria, prov. de Lugo; 94 habits.

VILLAGUID: *Geog.* Aldea de la parroquia de Santa Eulalia de Devesa, ayunt. de Ribadeo, p. j. de Ribadeo, prov. de Lugo; 172 habits.

VILLAGUNDÚ Ó VILLABUNDÚ: *Geog.* Aldea de la parroquia de San Pedro de Arrojo, ayunt. de Quirós, p. j. de Lena, prov. de Oviedo; 83 habitantes.

VILLAGUTIÉRREZ: *Geog.* V. con ayunt., partido judicial, prov. y dióc. de Burgos; 178 habitantes. Sit. en un valle, cerca de Medinilla y de la estación de f. c. de Estepar. Terreno fertilizado por el riachuelo Hormazuela; cereales, vino y hortalizas.

VILLAHÁN DE PALENZUELA: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Baltanás, prov. de Palencia, dióc. de Burgos; 605 habits. Sit. en un valle, cerca de Palenzuela. Terreno bañado por un arroyo afl. del Arlanza; cereales, vino y legumbres; fab. de aguardientes.

VILLAHARTA: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Fuenteovejuna, prov. y dióc. de Córdoba; 616 habits. Sit. entre el río Guadalbarbo y el f. c. de Córdoba á Bélmez, cerca de la estación llamada Venta de la Alhondiguilla. Terreno áspero y montuoso; cereales, vino y hortalizas; cera y miel. Establecimiento balneario. V. FUENTE-AGRIA DE VILLAHARTA.

VILLAHERMOSA: *Geog.* Río de las prov. de Teruel y Castellón. Lo forman dos arroyos llamados Mayor ó de Linares y Carbó, y otras corrientes que bajan todas de las faldas meridionales de la sierra de Gúdar, acaudalándose luego también el río con las que descienden de los montes de Peñagolosa; pasa por Villahermosa, desde donde el curso del río se acentúa hacia el S., y entre Lucena y Zucayna, que quedan á bastante distancia, va á desaguar en la orilla izq. del río Mijares, al E. de Toga. V. con ayunt., al que se hallan agregados muchos caseríos y masías, p. j. de Lucena, prov. de Castellón de la Plana, dióc. de Valencia; 2544 habitantes el ayunt. y 1058 la v. Sit. al S.O. de los montes de Peñagolosa, á la izq. del río de su nombre y en los confines de la prov. de Teruel. Terreno montuoso; cereales, vino, cáñamo, hortalizas y frutas; cera y miel. En lo antiguo esta v. se hallaba sobre un cerro y defendida por un fuerte castillo; en 1707 la destruyeron las tropas de Felipe V, y al reedificarse se construyó en el sitio que hoy ocupa sobre una colina y en medio de la hondonada que rodean los montes. En la guerra civil la ocuparon los carlistas en varias ocasiones. || V. con ayunt., al que se halla agregada la aldea de Los Cañamares, p. j. de Infantes, prov. y dióc. de Ciudad Real; 4113 habitantes. Sit. en el campo de Montiel, al E. de Villanueva de los Infantes, cerca de las fuentes del riachuelo Cañamares, afl. del Azuel. Terreno llano; cereales, garbanzos, patatas y legumbres; cría de ganados; fab. de jabón. || Lugar con ayunt., p. j. de Calamocha, prov. de Teruel, dióc. de Zaragoza; 231 habits. Sit. en los confines de la prov. de Zaragoza, cerca de Romanos, y en la sierra de Cucalón. Terreno montuoso, regado por el Huerva; cereales, azafrán, y hortalizas. Se le llama Villahermosa del Campo de Romanos.

– VILLAHERMOSA (DUQUES DE): *Geneal.* Fué primer duque, por gracia de los Reyes Católicos en 1476, D. Alonso de Aragón, Gran Maestre de la Orden de Calatrava y Capitán General de Castilla. Su hijo, el segundo duque, Alonso, también murió sin sucesión, y le heredó su hermana Marina, que casó con el príncipe de Salerno, y tuvo por hijo y sucesor á D. Fernando de Aragón, muerto sin posteridad. Entonces pasó el ducado á D. Martín de Aragón y Gurrea, descendiente de un hijo natural del primer duque; sucedióle su hijo D. Fernando, muerto en 1592, y á éste su hija doña María Luisa, que casó con el conde de Ficallo. El hijo de éstos, D. Fernando de Aragón, casó con su sobrina Luisa, que le disputaba la propiedad del ducado. De una segunda esposa fué hijo el noveno duque, D. Carlos, gobernador de Flandes y virrey de Cataluña, que murió sin hijos en 1692. Siguieron muchos años de pleitos, y por fin vino el ducado á recaer en D. José Claudio de Aragón Bermúdez de Castro, que murió en 1761. Sucedióle un sobrino, D. Juan Pablo; á éste su hijo D. Victorio Amadeo, y á éste su hermano D. José Antonio, embajador que fué en Lisboa y París, y que murió en 1852. Le heredó su hijo D. Marcelino Pedro Pablo, y es actual duquesa su hija doña María del Carmen.

VILLAHERNANDO: *Geog.* Lugar del ayunt. de Arenillas de Villadiego, p. j. de Castrogeriz, prov. de Burgos; 59 habits.

VILLAHERREROS: *Geog.* V. con ayunt., partido judicial de Carrión de los Condes, prov. y

dióc. de Palencia; 867 habits. Sit. cerca de Santillana de Campos y San Mamés. Terreno bastante llano; cereales, vino y legumbres.

VILLAHIBIERA: *Geog.* Lugar del ayunt. de Valdepolo, p. j. de Sahagún, prov. de León; 196 habits.

VILLAHIZÁN DE TREVIÑO: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de Villadiego, prov. y diócesis de Burgos; 463 habits. Sit. en la carretera de Melgar de Fernamental á Logroño, entre Villamayor y Villadiego. Terreno llano; cereales, vino y legumbres.

VILLAHIZOY: *Geog.* Lugar de la parroquia de San Blas de Restiello, ayunt. de Grado, p. j. de Pravia, prov. de Oviedo; 104 habits.

VILLAHOZ: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Lerma, prov. y dióc. de Burgos; 1150 habitantes. Sit. en la carretera de Salas de los Infantes á Melgar de Fernamental, entre Lerma y Pampliega. Terreno montuoso en parte, regado por el Arlanza y su afl. el riachuelo Angel; cereales, vino, patatas y legumbres.

VILLAINCLÁN: *Geog.* Lugar de la parroquia de Santiago de Villapedre, ayunt. de Navia, p. j. de Luarca, prov. de Oviedo; 135 habits.

VILLAINES-LA JUHEL: *Geog.* Cantón del distrito de Mayena, dep. del Mayena, Francia; 10 municips. y 13000 habits.

VILLAIZ: *Geog.* Aldea de la parroquia de Santiago de Villaiz, ayunt. de Becerreá, p. j. de Lugo; 112 habits. ‖ V. SANTIAGO DE VILLAIZ.

VILLAIZÁN Y GARCÉS (JERÓNIMO DE): *Biog.* Poeta español. N. en Madrid en 1604, siendo bautizado á 9 de junio del citado año en la parroquia de San Martín. Ignoramos la fecha de su muerte, que, según parece, fué anterior á la de Felipe IV, acaecida en 1665. Sus padres, Diego de Villaizán, boticario, y Jerónima de Gamarra, le dieron una educación esmeradísima, favoreciendo el desarrollo de sus felices talentos. Siguió Jerónimo la carrera de Leyes, y así que obtuvo la licenciatura, por los años de 1629, pasó, por disposición de su padre, á residir en Segovia y dar allí la última mano á sus estudios, retirado del bullicio y distracciones de la corte. Dirigióle á dicha ciudad una carta su amigo y compatricio el insigne Salas Barbadillo, aprobando su destierro y animándole al estudio con filosóficos y oportunos consejos, á fuer de anciano y cariñoso amigo. Por esta carta, que es la décimasexta de las *Epístolas en prosa*, dispuestas por Barbadillo para su libro (póstumo) *Coronas del Parnaso* y *Platos de las Musas*, aprobado y privilegiado en 1630, se ve que Villaizán cultivaba ya la Poesía, tal vez con más gusto y pasión que los estudios jurídicos. Obtuvo posteriormente Jerónimo el doctorado, y, fijándose en Madrid, el nombramiento de abogado de los Reales Consejos. Ejerció su profesión con gran crédito; pero más fama debió sin duda y más popularidad á sus producciones dramáticas. En 1632 vemos ya impresa su excelente comedia *Sufrir más por querer más*, en la *Parte veinte y cinco de diferentes autores* (Zaragoza), donde se le denomina el doctor *Villarizán*. A 10 de febrero de 1631 casó Jerónimo con Francisca de Valdés y Anveria, de quien tuvo al año siguiente un hijo llamado también Jerónimo, cuya partida de bautismo, así como la de casamiento de su padre, existen en la parroquia de Santiago (Madrid). Ya en 1632, como parece inferirse del irónico elogio con que Montalbán le mencionó en el *Para todos*, había logrado Villaizán aquella especie de privanza literaria con que le honró Felipe IV. Aficionóse el monarca á sus producciones dramáticas con tal preferencia, que según se refiere en cierta Memoria apologética de las comedias y de su representación, que se publicó y dirigió *A la Magestad católica de Carlos II* por los años de 1668, asistía de incógnito á verlas en el Teatro (corral) de la Cruz, entrando á su palco ó aposento por cierto paraje que daba á la plazuela del Angel. Jerónimo tuvo entrada franca en palacio, y era opinión común la de que el rey se servía en sus tareas dramáticas del auxilio y colaboración del joven poeta. No hubo de ver con mucho gusto el *discreto de Palacio*, Antonio Hurtado de Mendoza, tan marcadas y envidiables distinciones. Evidentemente celoso de ellas, y bajo la apariencia crítica del renombre popular que iba logrando Villaizán, en tal grado que de todas las comedias nuevas *se decía* y divulgaba *que eran suyas*, compuso aquella picante *letrilla* que anda entre sus obras, y muy semejante á otra que se escribió contra Alarcón. Ignoramos si Jerónimo conservó el favor regio hasta su muerte. No debió de cuidarse mucho de la impresión de sus comedias. Supónese que escribió muchas, pero no llegan á 12 las conocidas con su nombre. Alabó con una *Décima* el *Orfeo* de Lope ó Montalbán, en 1624, y nada escribió á la muerte de Lope, que le había elogiado pomposamente en el *Laurel de Apolo*. Baena, sin embargo, asegura que escribió «versos á varios asuntos.» Fabio Franchi habló con mucho elogio de Villaizán en su *Ragguaglio di Parnaso*, alabando principalmente una comedia suya titulada *De un agravio tres venganzas*, de la cual no tenemos otra noticia. Para juzgar con acierto del mérito dramático de Jerónimo de Villaizán, sería necesario conocer sus obras perdidas ú obscurecidas. Aun de las que se conservan la mayor parte son muy raras, y acaso no han sido todas examinadas por los críticos. Dos de ellas, *Ofender con las finezas* y *Sufrir más por querer más*, se recomiendan por la regularidad en los planes, la hábil pintura de caracteres y la facilidad en el estilo y versificación. Los títulos de otras seis que se conocen son: *A gran daño gran remedio; Más valiera callarlo; Venga lo que viniere; La quinta de Sicilia; San Agustín*, y *Transformaciones de amor*. Para más noticias véase el *Catálogo* de Barrera (págs. 490-93) y el t. XLV de la *Biblioteca de autores españoles* de Rivadeneira, en el que se insertaron las dos citadas comedias de *Ofender con las finezas* y *Sufrir más por querer más*. El nombre de Jerónimo de Villaizán figura en el *Catálogo de autoridades de la lengua* publicado por la Academia Española.

VILLAJANE: *Geog.* Aldea de la parroquia de San Antolín de Ibias, ayunt. de Ibias, partido judicial de Cangas de Tineo, prov. de Oviedo; 78 habits.

VILLAJE (del b. lat. *villaticum*; del lat. *villa*, casa de campo): m. Pueblo pequeño.

> ... la primera noche se acuarteló el ejército en un VILLAJE de la jurisdicción de Guajocingo, etc.
>
> SOLÍS.

> ... haciendo correrías por los VILLAJES cercanos de la cuenca de Pamplona,
>
> P. JOSÉ MORET.

– **VILLAJE:** *Geog.* Aldea de la parroquia de Santa María Magdalena de San Judán, ayuntamiento de Villaodrid, p. j. de Ribadeo, prov. de Lugo; 123 habits.

VILLAJIMADÁ: *Geog.* Lugar de la parroquia de San Cristóbal de Entreviñas, ayunt. y partido judicial de Cangas de Tineo, prov. de Oviedo; 108 habits.

VILLAJIMENA: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Astudillo, prov. y dióc. de Palencia; 246 habitantes. Sit. en un valle, cerca de Monzón y Villamediana. Terreno de laderas y páramo; cereales, vino y legumbres.

VILLAJOYOSA: *Geog.* P. j. de la prov. de Alicante. Comprende los ayunts. de Benidorm, Finestrat, Orcheta, Relleu, Sella y Villajoyosa; 20165 habits. Sit. en la costa, al N. del part. de Alicante.

– **VILLAJOYOSA:** *Geog.* V. con ayunt., al que se hallan agregados el barrio Nuevo, nueve caseríos y más de 1000 edifs. diseminados por su hermosa huerta, cab. de p. j., prov. de Alicante, dióc. de Valencia; 8763 habits. el ayunt. y 3665 la v. Sit. en la costa, al N.E. de Alicante, frente á la isla Benidorm. Está atravesada por la carretera de Silla á Alicante, y llamada á adquirir una gran importancia el día en que se realice la construcción de la vía férrea ya trazada muchos años ha, y la conclusión de la carretera de ésta al barranco de la Batalla, que la unirá con la carretera de Alcoy. Es cabeza del distrito marítimo comprendido entre la torre del Agua al O. y la del Aguiló al E.; su parte vieja, que aún conserva restos de antiguos muros, ocupa la cumbre de una colina, mientras que la de la moderna, lo que se llama la Marina ó barrio de San Cristóbal, está al pie de dicha colina y próximo á la playa, y lo conocido por Poble Nou (Barrio ó Pueblo Nuevo), que se une á la primera por medio de un puente, se encuentra á la orilla occidental del pequeño río Sella, que desagua un poco al S.O. de la referida colina después de haber bañado su pie; ofrece en abundancia toda clase de comestibles, además de la aguada, que se hace á unos 80 pasos de la orilla del mar, en un pozo del arrabal de la Bomba; tiene estación telegráfica, aduana marítima y puerto de interés local; cuenta con una numerosa maestranza que, á flote si el tiempo lo permite, y si no varando en la playa, puede reparar toda clase de averías; dispone también de poderosas lanchas para prestar auxilio á los buques de la rada, aunque con vientos muy tormentosos de los cuadrantes 2.° y 3.°, que son de travesía, no debe confiarse en ellas, porque en tal caso es sumamente difícil el botarlas al agua, y cala anualmente dos almadrabas: la del Paraís y la del Torres. El terreno de las inmediaciones de Villajoyosa es un llano cuajado de huertas que asciende progresivamente tierra adentro hacia el N. hasta la alta sierra de Aitana, y hacia el O. hasta la del Cabezó. La playa de Villajoyosa es limpia y hondable; se halla completamente abierta á los vientos del segundo cuadrante y de la primera mitad del tercero, aunque ofrece excelente abrigo para los restantes; sirve de varadero á las embarcaciones del país, que eran muchas y de muchos portes, en términos que era la segunda matrícula de España, pero que actualmente son muy contadas las que restan por no poder resistir la competencia de los vapores; y aunque toda es fondeadero, tiene el mejor sitio para poder salir francamente con vientos del segundo cuadrante y sin tropezar en la punta del río, por 20 m. de agua sobre arena al E. de la población y al S.E. del faro. Los vientos del S.O., aunque frescos y muy generales, no meten en ella gran marejada y calman al anochecer, mientras que obligan á abandonarla y á buscar refugio en la bahía de Santa Pola. El faro de Villajoyosa se halla en el extremo N.E. de la v. y á 27 m. de la orilla del mar; consiste en una torre blanca y cuadrada, en la que, á 15,7 m. sobre el nivel del mar y á 12,3 sobre el terreno, se enciende una luz fija, blanca y de aparato catadióptrico de 6.° orden la cual puede avistarse á distancia de 5 millas (*Derrotero del Mediterráneo*, t. I). Cuenta con dos colegios de segunda enseñanza y una magnífica instalación de alumbrado eléctrico.

Las principales producciones del término son: algarrobas, cereales, pasa, vino, aceite, almendra, legumbres, hortalizas y frutas. Tiene importancia la pesca, pues pasan de 20 las barcas destinadas á la del *bou* y de 60 las sardinales, y hay fábs. de curtidos, alpargatas y cordelería de esparto y cáñamo, así como también de tejidos para estera, adquiriendo mayor desarrollo cada día las de turrón y chocolate, cuyos productos exportan á todas las regiones de España sus industriosos moradores. Algunos de ellos, en particular mujeres, conservan la fabricación de los panes de hijo y almendra. Esta es la producción agrícola que merece figurar en primer lugar, así como también en su aspecto mercantil, pues se exporta en gran cantidad á Francia é Inglaterra. La parte antigua de la población, que estuvo circuída de altas y fuertes murallas, tiene calles angostas y pendientes. Hacia el mar se extienden los arrabales, y entre las calles de esta parte de la villa figura la del Mar ó del Trinquete, ancha y hermosa, que empieza en la plaza del Olmo y termina en la playa, cerca del paseo. En estos últimos años Villajoyosa ha mejorado mucho. Los mejores edifs. son la Casa Consistorial y la iglesia de Nuestra Señora de la Asunción, ésta de piedra de sillería, con bonita capilla dedicada á Santa Marta y campanario de 29 m. de alt., con luz eléctrica en la esfera del reloj. A dicha Santa, que es la patrona del pueblo, se le dedican algunos años las tradicionales fiestas de Moros y Cristianos.

Los alrededores son muy pintorescos; hay en ellos muchas huertas y preciosas quintas, viñedos, olivares y verdaderos bosques de higueras, algarrobos y almendros. No lejos de la v. se halla el Manicomio del Dr. Esquerdo, en la finca denominada *El Paraíso*.

Hist. – Villajoyosa es población antiquísima; cuando vinieron á España los primeros colonizadores, griegos y fenicios, ya encontraron aquí población, y harían indudablemente lo que hicieron en otros puntos: fundar una colonia al lado de la población indígena. Ptolemeo presenta en plural la marsellesa Alovai. En el punto

que hoy ocupa Villajoyosa debió estar en la antigüedad la población colonial. Fernández Guerra, el sabio geógrafo de la antigua España, precisa en este punto la Alonis de Artemidoro, la Allon de Castorio y la Allo de Pomponio Mela. Los focenses de Marsella fundaron tres colonias en el golfo ilicitano: Dianium, Allo, y otra que no se nombra; las tres fueron hemeroscopios (observatorios astronómicos diurnos), y el punto donde se encuentra la actual Villajoyosa reune perfectamente esta condición. Innumerables son los objetos encontrados que demuestran su remota antigüedad y la importancia de su población; en sus alrededores, en una extensión de 3 kms., raro es el día que no se tropiece con algo: monedas, ánforas, estatuas, trozos de columna y toda clase de objetos de cerámica y de vidrio y restos de mosaico; existe uno perfectamente conservado en una hacienda de D. Pedro Aragonés, descubierto hace unos años por don Francisco M. Martínez; si en Villajoyosa hubiese habido interés para estas cosas, podría tener un Museo completo de objetos pertenecientes á aquellos remotos tiempos, pero la mayor parte fueron destrozados ó salieron del país; solamente se conservan algunas lápidas, ánforas, monedas, trozos de estatua y de columna, y algunos otros objetos en alguna casa particular y en la parroquia. En 1896 se encontraron en un campo cercano á la población varios objetos, entre ellos seis pintados, que conserva D. Francisco M. Martínez; la pintura es primitiva, de la llamada babilónica, y estos objetos demuestran claramente que pertenecieron á pueblos asiáticos, fenicios ó griegos del Asia. Además, los marselleses de Allo «eran *dueños de la isla vecina,*» conforme atestigua Artemidoro, y frente al monte Allovai (Aguilón) está situada la isla de Benidorm, que es indudablemente á la que se refería Artemidoro, pues no hay otra en el golfo ilicitano, pues la de Tabarca viene por frente al antiguo puerto ilicitano. De manera que el nombre de la antigua población colonial de Villajoyosa fué Allo. La otra población, la indígena ó anterior á la colonial, la coloca el P. Fita en Benidorm; no debió estar allí: debió encontrarse en la punta cercana á Villajoyosa (unos 3 kilómetros) del monte Allovai (Aguillón): allí es donde se encuentran extensas ruinas de población; allí fué en donde se encontró en 1543 la lápida romana de M. Sempronio, que se conserva empotrada en el altar mayor de la parroquia, y que demuestra que donde estuvo había una plaza pública; aquí en donde existe el monumento mejor conservado de la antigüedad en el reino de Valencia, el sarcófago romano descrito por Lumiares, y que es lástima no se declare monumento nacional. En este punto ocurre lo mismo que en los contornos de la actual Villajoyosa: las ruinas de antigua población son extensas, los puntos que se conservan incultos están llenos de restos de cerámica antigua, y también raro es el día que trabajando la tierra no se descubre algún objeto. Esta población, ¿sería la Gili, como se inclina á creer el P. Fita?, éste aplica perfectamente el pasaje fonético de ALO, 'Αλωνις, etc., á Gili.

Dice también Fernández Guerra en su discurso leído en la Academia de la Historia contestando al señor Rada y Delgado: «Los pueblos terminales de las diócesis, según los adulterados fragmentos que restan del libro de Idacio Lamicense (390-470), á que vulgarmente dicen *Hitación de Wamba* = Dianio desde Selva (la Selva) hasta Gil (Gul (Gili). Torre Aguiló, E. de Villajoyosa;» con lo dicho creo hay suficiente para demostrar las dos poblaciones antiguas de este país y hacer constar la Gili á orillas del mar, y no en Penáguila, cerca de 30 kms. al interior, como vienen colocándola casi todos los historiadores; y si Penáguila fué Gili en la antigüedad ibérica, existieron dos de este mismo nombre. Otros historiadores, y entre ellos Reuter, á quien siguen Escolano y Palmerino, dicen que se llamó Jona por sus fundadores jonios, y después, por corrupción, Josa, Jonosa y Honozca. Tito Livio dice que Honozca fué destruída por Cneo Scipión en los primeros encuentros con los cartagineses; lo cierto es que el sarcófago romano se llamó la torre de Jone, por corrupción torre de José, y hoy día se llama torre de San José, sin haber santo ni ermita de este nombre por allí. Villajoyosa, situada á unos 300 metros del mar, en lo alto de una colina rodeada de altísimas murallas y altos y fuertes torreones, tuvo gran importancia en la Edad Media; tenida por inexpugnable, fué conquistada del poder sarraceno por D. Jaime I en 1251; debía tener entonces muy poca importancia, ó no sería población, porque D. Jaime estuvo en Relleu, Orcheta y Finestrat, pasó desde Orcheta á Finestrat sin tocar ni nombrar á Villajoyosa, según consta en la crónica de dicho rey escrita por él mismo en lemosín; viene á corroborar esto, cuando aparece en 1300 la carta de población dada á Villajoyosa por Bernardo de Ensarriá. Tuvo por señores á los caballeros de Santiago, pero en 1443 se redimió de este señorío y fué agregada á la corona de Aragón por Juan II en dicho año. En la guerra de las Germanías siguió el partido del pueblo. En la guerra de Sucesión la del austriaco; hay una tradición sobre el sitio que la pusieron las tropas de Felipe V. Estando comiendo el general con sus ayudantes en una torre próxima, le dirigieron un certero tiro desde las murallas; el general, con los suyos, corrieron á escape, y entonces desde la muralla tocaron la dulzaina como la tocan cuando hay fiestas y hacen corredores; al rendirse la población se enteró de quién había sido el que había tocado la dulzaina, y lo castigó de manera que aquella familia, que era la más rica y poderosa y la única noble del país, llamada Morales, acabó en la miseria. Los moros argelinos estaban desembarcando continuamente en estas costas y llevándose muchos cautivos; para librarse de estas sorpresas se construyeron muchas torres para refugio. Desde últimos del siglo pasado han venido construyéndose muchas casas de campo, habiendo hoy (1898) más en el campo que en la población.

Tiene por armas un escudo con dos torres sobre una loma; al fondo el mar con un buque, y en la parte superior las barras de Aragón.

VILLAJUÁN: *Geog.* Aldea de la parroquia de San Pedro de Santaballa, ayunt. de Villalba, p. j. de íd., prov. de Lugo; 54 habits. ‖ Aldea de la parroquia de Santiago de Lestedo, ayuntamiento de Palas de Rey, p. j. de Chantada, prov. de Lugo; 64 habits. ‖ V. con ayunt., formado por las parroquias de San Salvador de Sobradelo y San Martín de Sobrán, p. j. de Cambados, prov. de Pontevedra, dióc. de Santiago; 3 044 habits. el ayunt. y 1 052 la v. Situada en la costa oriental de la ría de Arosa, cerca de Villagarcía y Villanueva, y no lejos de la estación del f. c. de Carril, en la carretera de Chapa á Cambados. Terreno montuoso en parte; centeno, maíz, vino, sidra, lino, legumbres, hortalizas y frutas; pesca y fab. de salazón.

VILLAJUANE: *Geog.* Aldea de la parroquia de Santiago de Foz, ayunt. de íd., p. j. de Mondoñedo, prov. de Lugo; 68 habits.

VILLAJULIÁN: *Geog.* Lugar de la parroquia de San Martín de Semproniana, ayunt. de Tineo, p. j. de íd., prov. de Oviedo; 87 habits.

VILLAJUSO: *Geog.* Aldea de la parroquia de Santa María de Meira, p. j. de Fonsagrada, prov. de Lugo; 72 habits.

VILLAJUSTE: *Geog.* Lugar de la parroquia de Santa Eulalia de Camba, ayunt. de Rodeiro, p. j. de Lalín, prov. de Pontevedra; 85 habits. ‖ V. SAN PEDRO DE VILLAJUSTE.

VILLALACO: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Astudillo, prov. y dióc. de Palencia; 414 habitantes. Sit. en la parte oriental de la prov. y á la dra. del río Pisuerga. Cereales, vino, avellana, hortalizas y frutas.

VILLALACRE: *Geog.* Lugar del ayunt. de Junta de Traslaloma, p. j. de Villarcayo, prov. de Burgos; 131 habits.

VILLALÁEZ: *Geog.* V. SAN JUAN DE VILLALÁEZ.

VILLALAFUENTE: *Geog.* Lugar del ayunt. de Membrillar, p. j. de Saldaña, prov. de Palencia; 83 habits.

VILLALAÍN: *Geog.* Lugar del ayunt. de Merindad de Castilla la Vieja, p. j. de Villarcayo, prov. de Burgos; 343 habits. ‖ Lugar de la parroquia de San Martín de Valledor, ayunt. de Allende, p. j. de Tineo, prov. de Oviedo; 112 habits.

VILLALAMBÚS: *Geog.* Lugar del ayunt. de Junta de San Martín de Loza, p. j. de Villarcayo, prov. de Burgos; 52 habits.

VILLALÁN DE CAMPOS: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de Villalón, prov. de Valladolid, dióc. de León; 255 habits. Sit. cerca de Villavicencio. Terreno llano; cereales; hortalizas y legumbres.

VILLALANGUA: *Geog.* Aldea del ayunt. de Salinas de Jaca, p. j. de íd., prov. de Huesca; 141 habits.

VILLALAR: *Geog.* Aldea de la parroquia de Santa María de Carceda, ayunt. de Cangas de Tineo, p. j. de íd., prov. de Oviedo; 61 habits. ‖ V. con ayunt., p. j. de Tordesillas, prov. de Valladolid, dióc. de Zamora; 921 habits. Sit. á la izq. del río Hornija. Terreno arenisco; cereales, vino y legumbres. Es notable esta v. porque en su campo fueron derrotados los Comuneros de Castilla en 23 de abril de 1521. Hacia el N. se ven unas cuestas areniscas que fueron teatro de la batalla. Las rodeó por la parte oriental una división de jinetes reales, y en el pequeño puente llamado de Fierro comenzó la matanza de los comuneros, que vino á aumentar la llegada de los peones imperiales. V. COMUNIDADES DE CASTILLA, t. V, parte 1.ª, pág. 651.

VILLALAZÁN: *Geog.* Lugar con ayunt., partido judicial de Toro, prov. y dióc. de Zamora; 379 habits. Sit. á la izq. del Duero, en terreno bañado también por el arroyo Benialvo. Cereales, vino y legumbres.

VILLALÁZARA: *Geog.* Lugar del ayunt. de Merindad de Montija, p. j. de Villarcayo, provincia de Burgos; 197 habits.

VILLALBA: *Geog.* Aldea de la parroquia de San Martín de Couciéiro, ayunt. de Buján, p. j. de la Coruña; 65 habits. ‖ Lugar con ayunt., apellidado de Rioja, p. j. de Haro, prov. de Logroño, dióc. de Calahorra; 386 habits. Sit. en los confines de la prov. de Burgos. Terreno montuoso; cereales, vino y legumbres. ‖ Part. jud. de la prov. de Lugo; comprende los ayunt. de Begonte, Cospeito, Germade, Trasparga y Villalba; 37 308 habits. Sit. al N. del part. de Lugo y al E. de la prov. de la Coruña. ‖ V. con ayunt., formado por las parroquias de San Juan de Alba, San Lorenzo de Arbol, San Martín de Belesar, Santa María de Carballido, San Martín de Codesido, San Bartolomé de Corbelle, San Simón de Cuesta, San Martín de Distriz, Santiago de Goiriz, Santa María de Gondaisque, San Salvador de Ladra, San Martín de Lanzós, San Salvador de Lanzós, San Julián de Mourence, San Martín de Noche, San Mamed de Oleiros, San Pedro de Santaballa, Santa María de Tadad, Santa María de Torre, Santa María de Villalba, San Mamed de Villapedre, y las ayudas de parroquia de Santiago de Peizán, San Bartolomé de Insúa, San Salvador de Joibán, San Cosme de Nete, San Jorge de Ríoaveso, Santa Eulalia de Román, Santiago de Samarugo y Santiago de San Cobad, cab. de p. j., prov. de Lugo, dióc. de Mondoñedo; 11 990 habits. el ayunt. 1 377 la villa. Sit. á la izq. del río de la Magdalena, cerca de su confluencia con el Ladra, al S. de la sierra de la Carba. Terreno de llanos, colinas y montes; centeno, maíz, cáñamo, legumbres, hortalizas y frutas; cría de ganados; telares de hilo. ‖ Aldea de la parroquia de Santa María de Trobo, ayunt. y p. j. de Fonsagrada, prov. de Lugo; 74 habits. ‖ Lugar del ayunt. de Coscurita, p. j. de Almazán, prov. de Soria; 55 habits. ‖ V. con ayunt., apellidada de los Arcos, p. j. de Gandesa, prov. de Tarragona, dióc. de Tortosa; 1731 habits. Sit. al N.O. de Gandesa. Terreno montuoso; cereales, vino, aceite, almendra y legumbres. Vestigios de edifs. y murallas, al parecer del tiempo de los árabes, en el sitio que los naturales llaman Villalba la Vieja. ‖ Lugar con ayunt., p. j. de Calatayud, prov. de Zaragoza, dióc. de Tarazona; 249 habits. Sit. á la izq. del río de Miedes, cerca de Sediles, á unos 6 kms. de la estación de ferrocarril de Calatayud. Terreno escabroso; cereales, vino, cáñamo y hortalizas. ‖ V. COLLADO-VILLALBA y SANTA MARÍA DE VILLALBA.

– VILLALBA: *Geog.* Aldea del dist. y prov. de Caltanisetta, Sicilia, Italia, sit. en el f. c. de Palermo á Catania; 4 500 habits.

– VILLALBA: *Geog.* Antiguo dep. del Estado, hoy sección de Nueva Esparta ó isla Margarita, est. Miranda, Venezuela. Cap. Pampatar.

– VILLALBA ALTA: *Geog.* Lugar con ayuntamiento, p. j., prov. y dióc. de Teruel; 289 habitantes. Sit. cerca de Perales del Río Alfambra.

Terreno llano, excepto en la parte que corresponde á los derrames de la sierra del Povo; cereales, cáñamo y hortalizas.

– VILLALBA BAJA: *Geog.* Lugar con ayuntamiento, p. j., prov. y dióc. de Teruel; 430 habitantes. Sit. á la dra. del río Alfambra, cerca de Peralejos. Terreno llano en parte; cereales, cáñamo, hortalizas y frutas. Por cerca del lugar pasa la carreterra de Cuevas á Villel por Teruel.

– VILLALBA DE ADAJA: *Geog.* V. con ayuntamiento, p. j. de Olmedo, prov. de Valladolid, dióc. de Avila; 301 habits. Sit. cerca de Pozáldez y Matapozuelos, en terreno bañados por el río Adaja. Cereales, vino y legumbres.

– VILLALBA DE DUERO: *Geog.* V. con ayuntamiento, p. j. de Aranda de Duero, prov. de Burgos, dióc. de Osma; 634 habits. Sit. á la dra. del río Duero, cerca del monte de Aguilera. Terreno llano en parte; cereales, vino, cáñamo y legumbres; cera y miel; cría de ganados.

– VILLALBA DE GUARDO: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de Saldaña, prov. de Palencia, diócesis de León; 323 habits. Sit. á orilla del río Carrión, cerca de Fontecha y Calaveras. Cereales, vino y legumbres.

– VILLALBA DE LA LAMPREANA: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Villalpando, prov. de Zamora, dióc. de Astorga; 713 habits. Sit. cerca Castronuevo y Villafáfila. Terreno llano, bañado por el arroyo Salado; cereales, vino y hortalizas.

– VILLALBA DEL ALCOR: *Geog.* V. con ayuntamiento, p. j. de La Palma, prov. de Huelva, dióc. de Sevilla; 3665 habits. Sit. en la parte oriental de la prov., en el f. c. de Sevilla á Huelva, con estación intermedia entre las de Escacena y La Palma. Terreno desigual, bañado por afl. de la orilla izq. del Tinto; cereales, vino, aceite y legumbres; minas de galena y pirita de hierro; fab. de aguardiente. Templo parroquial que fué iglesia de Templarios, y se supone construído sobre un templo romano dedicado á la diosa Juno. ‖ V. con ayunt., p. j. de Medina de Ríoseco, prov. de Valladolid, dióc. de Palencia; 1252 habits. Sit. al E. de Medina, cerca de la prov. de Palencia. Terreno llano, cereales vino y legumbres; cría de ganados.

– VILLALBA DE LA LOMA: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de Villalón, prov. de Valladolid, dióc. de León; 322 habits. Sit. cerca de Mayorga. Terreno llano; cereales y legumbres.

– VILLALBA DE LA SIERRA: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j., prov. y dióc. de Cuenca; 389 habitantes. Sit. á la dra. del Júcar. Terreno muy montuoso; cereales y patatas.

– VILLALBA DE LOSA: *Geog.* V. cab. del ayuntamiento de Junta de Villalba de Losa, p. j. de Villarcayo, prov. de Burgos; 242 habits.

– VILLALBA DE LOS BARROS: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Almendralejo, prov. y dióc. de Badajoz; 2720 habits. Sit. al S. de Solana. Terreno llano con algunas quebradas, bañado por la ribera Guadajira; cebada, trigo, aceite, legumbres y vino; fab. de aguardientes y jabón. Dió nombre á un marquesado que se incorporó á la casa de Medinaceli.

– VILLALBA DE LOS LLANOS: *Geog.* V. con ayunt., p. j., prov. y dióc. de Salamanca; 498 habits. Sit. cerca de Matilla de los Caños. Terreno llano en parte; cereales, patatas y legumbres.

– VILLALBA DE LOS MORALES: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de Calamocha, prov. de Teruel, dióc. de Zaragoza; 207 habits. Sit. cerca y á la izq. del Jiloca, no lejos de Fuentes Maras. Terreno montuoso; cereales, cáñamo, azafrán y legumbres.

– VILLALBA DEL REY: *Geog.* V. con ayuntamiento, p. j. de Huete, prov. y dióc. de Cuenca; 1063 habits. Sit. al N. de Huete, cerca de la prov. de Guadalajara, á la dra. del río Guadamejud y no lejos del Guadiela. Terreno bastante llano; cereales, patatas y legumbres.

– VILLALBA SASERRA: *Geog.* Lugar con ayuntamiento, p. j. de Arenys de Mar, prov. y diócesis de Barcelona; 173 habits. Sit. á 11 kms. de la estación de f. c. de Arenys de Mar. Cereales, vino y aceite.

VILLALBARBA: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Mota del Marqués, prov. de Valladolid, dióc. de Zamora; 491 habits. Sit. cerca de Pedrosa. Terreno llano; cereales, vino y hortalizas.

VILLALBARRO: *Geog.* Aldea de la parroquia de San Martín de Oroso, ayunt. de Oroso, p. j. de Ordenes, prov. de la Coruña; 86 habits.

VILLALBILLA: *Geog.* Aldea del ayunt. de Villar de Domingo García, p. j. y prov. de Cuenca; 83 habits. ‖ V. con ayunt., al que está agregada la v. de Los Hueros, p. j. de Alcalá de Henares, prov. y dióc. de Madrid; 600 habits. Sit. entre los términos de Alcalá, Valverde, Anchuelo y Torres. Terreno desigual, con algunos cerros; cereales, aceite y legumbres. Su iglesia parroquial tiene bóveda artesonada de algún mérito.

– VILLALBILLA DE GUMIEL: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de Aranda de Duero, prov. de Burgos, dióc. de Osma; 367 habits. Sit. en un cerro, cerca de Gumiel de Izán. Cereales, vino, cáñamo y hortalizas.

– VILLALBILLA DE MONTEJO: *Geog.* Lugar del ayunt. de Villaverde de Montejo, p. j. de Riaza, prov. de Segovia; 144 habits.

– VILLALBILLA JUNTO Á BURGOS: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j., prov. y dióc. de Burgos; 296 habits. Sit. á la izq. del río Arlanzón, en la carretera de Burgos á Valladolid, entre Burgos y San Mamés de Burgos. Cereales, cáñamo y hortalizas.

– VILLALBILLA JUNTO Á VILLADIEGO: *Geog.* Lugar con ayunt., al que está agregado el lugar de Tablada de Villadiego, prov. y dióc. de Burgos; 291 habits. Sit. cerca de Boada y Barrios de Villadiego. Terreno llano; cereales, patatas y legumbres.

VILLALBILLA-SOBRESIERRA: *Geog.* Lugar del ayunt., p. j. y prov. de Burgos; 52 habits.

VILLALBOÑE: *Geog.* Aldea del ayunt. de Valdefresno, p. j. y prov. de León; 78 habits.

VILLALBOS: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Belorado, prov. y dióc. de Burgos; 116 habitantes. Sit. en un valle, en la carretera de Castil de Peones á Villafranca-Montes de Oca. Terreno bañado por el río Oca; cereales y cáñamo.

VILLALCAMPO: *Geog.* Lugar con ayunt., partido judicial de Alcañices, prov. y dióc. de Zamora; 1017 habits. Sit. cerca de los ríos Esla y Duero. Terreno llano; cereales, patatas y legumbres; cría de ganados.

VILLALCÁZAR DE SIRGA ó VILLASIRGA: *Geog.* V. con ayunt., también llamada Villasirga, partido judicial de Carrión de los Condes, prov. y dióc. de Palencia; 678 habits. Sit. á la dra. del río Ucieza, cerca de Villarmentero. Terreno de valles y hondonadas; cereales, vino y legumbres. Según consigna Quadrado en su *Descripción artística de la provincia*, hubo en esta villa una encomienda de Templarios. El alcázar, que dió nombre al pueblo y que ha desaparecido, debió estar arrimado á la iglesia parroquial, en cuyo flanco derecho todavía avanza algún torreón, indicio de su fortificación primitiva. Dícese que á su espalda, y sobre las bóvedas de su cabecera, se levantaban las habitaciones de los misteriosos caballeros, y parecen comprobarlo el truncado remate del muro y el cerramiento de las naves, que no terminan en ábside como de costumbre, sino en pared recta con tres ventanas, que si bien ojivales, pueden por su carácter calificarse de bizantinas. A los pies del templo cayó también la primera bóveda, y con ella la fachada, si es que llegó á construirse, como lo hacen creer cinco ó seis estatuas colocadas en lo alto. El brazo derecho del crucero aparece cortado, y hundida la gran torre de piedra que al extremo de él se erguía y que se habilitó posteriormente de cualquier modo con obra de ladrillo. Sin estas quiebras y mutilaciones mereciera, tal vez, la obscura parroquia de Villasirga el primer lugar entre los edificios más suntuosos de aquella Orden espléndida, sobre todo si fuera exacta la tradición, que corre allí acreditada entre los vecinos, de que un tiempo la ceñía alrededor un pórtico incomparable igual á la bóveda que cubre su portada lateral. Su altura compite con la de la nave mayor, y la gallardía de sus arcos apuntados con la de las interiores, situada en el ángulo descrito por la nave izquierda y el brazo del crucero, que se adelanta ostentando en su frente una gentil claraboya, raya en lo ideal la pintoresca combinación de sus lienzos y la belleza de sus entalles. Abrense en el rincón dos portadas, una enfrente de otra, la mayor que corresponde á las naves, la menor tapiada hoy día al crucero, que formaba capilla aparte; ambas con sus columnas bizantinas y arcos ojivales, que son cinco en una y tres en otra, declaran haber nacido en el período de transición hacia el siglo XVIII, pero se aproximan al delicado gusto del XV las figuritas de ángeles y bienaventurados distribuídas por los arquivoltos. Dos series de nichos trilobados descansando en pareadas columnitas cubren el muro encima de la puerta principal hasta el arranque de la bóveda, ocupados por estatuas de santos que preside la Virgen en la línea de abajo, y en la de arriba el Salvador, rodeado de los símbolos de los Evangelistas. Los machones indican que este atrio cubierto debía prolongarse trazando al aire libre una vasta nave de extraordinaria majestad.

Tal como existe el templo se acerca su planta á la forma de cruz griega, pues corta casi por medio la anchura de las tres naves del crucero, alargándose otro tanto en cada brazo, sólo que el derecho queda truncado según dijimos. Aunque en las bóvedas y en los arcos de comunicación predomina la ojival figura, llevan el sello de la época anterior los capiteles de las columnas que se agrupan en número de 12 alrededor de cada pilar, y las ventanas de medio punto de la nave central, que se han escapado de ser convertidas en circulares tragaluces. A la intersección del crucero sigue otro segundo de menos amplitud, con ventanas bizantinas en sus dos extremos, y en sus cuatro ángulos efigies de santos debajo de doseletes góticos del primer período, y un púlpito guarnecido en el antepecho de esculturas de la misma clase. Capillas en el fondo de las naves no las hay, ni probablemente las ha habido nunca, acaso por la disposición del convento que caía á sus espaldas; pero no falta en su sitio el retablo mayor, compuesto de bajos relieves en el pedestal y de pintura en tabla representando misterios alrededor de la figura de Nuestra Señora, colocada en el centro con su guardapolvo de crestería. Otro retablo, también purista, le acompaña al extremo de la nave izquierda. Por aquel lado describe el brazo del crucero una capilla espaciosa, que tenía comunicación directa con el pórtico y dependía de San Marcos de León, á cuyos caballeros pertenecen sin duda sus enterramientos. Corren á lo largo del muro tres formaciones de ojiva rebajada, por fuera orladas de labores platerescas, y en medio se levanta sobre seis leones una tumba aislada con escudos de armas en su delantera y una estatua tendida, de mérito notable respecto de su antigüedad, que tiene un halcón en la mano y tres perros á sus plantas. Lleva en la cabeza un bonetillo, la cruz de Santiago al pecho, una larga túnica casi talar y espuelas en los pies. No es ésta, sin embargo, la más preciada joya del templo. Debajo de la postiza escalera que conduce al coro, colocado sobre maderos en las dos bóvedas contiguas á la entrada, cierra á la derecha el segundo arco de comunicación, la urna grandiosa del infante D. Felipe y el arco colateral de la de su consorte. Allí descansa el quinto hijo de Fernando *el Santo* y de Beatriz de Suabia; el discípulo de Alberto Magno en las aulas de París; el abad de Valladolid y Covarrubias y arzobispo electo de Sevilla, que todas estas dignidades abdicó en su mocedad por lograr la mano de la princesa Cristina de Noruega, para indemnizarla, según se dijo, de la del rey Alfonso X, á quien venía destinada. Enfrente yace, no ésta, sino la segunda mujer del infante, Leonor Ruiz de Castro. En la tumba de D. Felipe rodea los costados de la urna la fúnebre comitiva, compuesta de innumerables figuras en relieve, de las cuales varias sirven de columna á los arcos de adorno, unas en procesión delante del ataúd, otras en confuso tropel mesándose los cabellos, gentes á pie y á caballo, monjas y plañideras, frailes y obispos, músicos con trompetas y caballeros con la cruz en el pecho, y por último la representación del sepulcro, sostenido por llorones como lo está el original. En la cabecera se ve al moribundo cogiendo de la mano á su esposa, y á otra persona poniendo la suya sobre la cabeza del mismo. Análogas escenas figuran en la urna de Leonor, cuyos timbres jaquelados y de cinco corazones se combinan con los de su esposo, así en los escudos como en la orla del manto y correas de él pendientes, y su mano sostiene asimismo un corazón, dejándose ver en la otra dos sortijas. Es más singular que bello su altísimo tocado, sujeto á un lado con botones

y envuelto en guarniciones menudamente rizadas, que dan vuelta al rostro y cubren la boca al estilo oriental.

VILLALCÓN: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Frechilla, prov. de Palencia, dióc. de León; 472 habits. Sit. en la parte S.O. de la prov., cerca de Román de la Cuba. Terreno quebrado; cereales, patatas y legumbres; cría de ganados.

VILLALDAMA: *Geog.* V. cab. de la municip. de su nombre, est. de Nuevo León, Méjico, sit. á 100 kms. al N. de la c. de Monterrey. La municipalidad tiene por límites al N. Lampazos; al S. Salinas Victoria; al E. Salinas Hidalgo, y al O. Bustamante: cuenta con 3 700 habits., distribuídos entre Villaldama, las haciendas Santa Fe y Potrero, y los ranchos San Cayetano de la Escondida, Lagunilas, Huizache y Agua Dulce. Los habits. se ocupan en minería, agricultura, ganadería y elaboración de vino mezcal. Villaldama se llamó antes Mineral de San Pedro de Boca de Leones.

VILLALDAVÍN: *Geog.* V. del ayunt. de Perales, p. j. y prov. de Palencia; 159 habits.

VILLALDEMIRO: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Castrogeriz, prov. y dióc. de Burgos; 353 habitantes. Sit. en la carretera de Burgos á Valladolid. Terreno llano fertilizado por el río Arlanzón; cereales, patatas y legumbres.

VILLALEBRÍN: *Geog.* Lugar del ayunt. de Joara, p. j. de Sahagún, prov. de León; 111 habits.

VILLALEGRE: *Geog.* Aldea de la parroquia de San Esteban de Molleda, ayunt. de Corvera, p. j. de Avilés, prov. de Oviedo; 98 habits. Estación en el f. c. de Villabona á Avilés y San Juan de Nieva.

VILLALENGUA: *Geog.* Lugar con ayunt., partido judicial de Ateca, prov. de Zaragoza, diócesis de Tarazona; 1428 habits. Sit. á la izq. del río Manubles, al N.O. de Ateca. Terreno desigual; cereales, vino, cáñamo, legumbres, hortalizas y frutas; fab. de aguardiente.

VILLALFEIDE: *Geog.* Lugar del ayunt. de Matallana, p. j. de La Vecilla, prov. de León; 209 habits.

VILLALGORDO DEL JÚCAR: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de La Roda, prov. de Albacete, dióc. de Cuenca; 1844 habits. Sit. á la dra. del Júcar, en los confines de la prov. de Cuenca. Terreno llano; cereales, vino, aceite, hortalizas y frutas; fab. de harinas y papel.

– VILLALGORDO DEL MARQUESADO: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Belmonte, prov. y diócesis de Cuenca; 352 habits. Sit. en la parte S.O. de la prov., cerca de Montalbanejo. Terreno desigual, con cerros; cereales, vino, garbanzos y hortalizas.

VILLALIBADO: *Geog.* Lugar del ayunt. de Arenillas de Villadiego, p. j. de Castrogeriz, prov. de Burgos; 87 habits.

VILLALIBRE DE LA JURISDICCIÓN: *Geog.* Lugar del ayunt. de Priaranza, p. j. de Ponferrada, prov. de León; 296 habits.

– VILLALIBRE DE SOMOZA: *Geog.* Lugar del ayunt. de Lucillo, p. j. de Astorga, prov. de León; 412 habits.

VILLALIS ó VALDEALIS: *Geog.* Lugar del ayunt. de Villamontán de la Valduerna, p. j. de La Bañeza, prov. de León; 298 habits.

VILLALMAN: *Geog.* Lugar del ayunt. de Joara, p. j. de Sahagún, prov. de León; 96 habits.

VILLALMANZO: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Lerma, prov. y dióc. de Burgos; 1 017 habitantes. Sit. en la carretera general de Madrid á Irún, entre Lerma y Madrigalejo. Terreno llano en parte, regado por aguas afls. del Arlanza; vino, cereales, patatas y legumbres. Los franceses incendiaron esta v. en 1812, en su retirada después de la batalla de los Arapiles.

VILLALMARZO: *Geog.* Aldea de la parroquia de San Juan de Prendones, ayunt. de El Franco, p. j. de Castropol, prov. de Oviedo; 86 habitantes.

VILLALMERIEL: *Geog.* Lugar del ayunt. de Quintana del Castillo, p. j. de Astorga, prov. de León; 216 habits.

VILLALMÓNDAR: *Geog.* V. del ayunt. de Cueva Cardiel, p. j. de Belorado, prov. de Burgos; 146 habits.

VILLALOBAR: *Geog.* Lugar del ayunt. de Ardón, p. j. de Valencia de Don Juan, prov. de León; 413 habits. ‖ V. con ayunt., p. j. de Santo Domingo de la Calzada, prov. de Logroño, dióc. de Calahorra; 274 habits. Sit. á orillas del río Oja, cerca de Baños y Castañales. Cereales, vino y hortalizas; fab. de aguardientes.

VILLALOBÓN: *Geog.* V. con ayunt., p. j., provincia y dióc. de Palencia; 253 habits. Sit. entre Palencia y Fuentes de Valdepero. Terreno llano; cereales, vino y legumbres.

VILLALOBOS: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Villalpando, prov. de Zamora, dióc. de León; 1150 habits. Sit. cerca de Fuentes de Ropel, al N.E. de la prov. Cereales, vino, legumbres, hortalizas y frutas; fab. de aguardientes.

– VILLALOBOS (FRANCISCO): *Biog.* V. LÓPEZ DE VILLALOBOS (FRANCISCO).

– VILLALOBOS (FRANCISCO DE): *Biog.* Célebre médico y poeta español. N. hacia 1480 ó antes. M. en Madrid por los años de 1560. Se disputan su cuna Toledo y Castilla la Vieja. Tomás Tamayo de Vargas le hace de la imperial ciudad, y Capmany le supone castellano viejo. Créese que Villalobos nació en el último tercio del siglo XV. Individuo de una familia que en varias generaciones sucesivas había contado buenos médicos, estudió la ciencia de curar, á lo que parece en Salamanca. Obtuvo el grado de Doctor, y después entrada en el palacio de los reyes y en las casas de los grandes de Castilla. Alcanzó larga vida, durante la cual desempeñó el cargo de médico de cámara de Fernando *el Católico*, Carlos I y el príncipe Felipe (luego Felipe II). A Carlos V prestó los servicios de su arte sólo en los períodos, por lo general cortos, en los que el citado emperador residía en España, y á juzgar por las expresiones de una de las cartas de Villalobos, no se creía éste muy feliz con tal empleo. Pocas medras consiguió en más de medio siglo de estudios, trabajos, desvelos y congojas. La muerte de la emperatriz Isabel le sumió en gran tristeza, por no haber acertado el remedio ó por no haber encontrado ninguno. Entonces Villalobos pidió al rey permiso para retirarse de la corte y hacer asiento fuera de ella. Habiéndolo obtenido, en el retiro, acompañado de la pobreza, dedicó su saber y entendimiento á la redacción de obras médicas, morales y burlescas. Era ingeniosísimo y prodigaba los dichos agudos, que pueden verse referidos, ya en sus *Problemas*, ya en la *Agudeza y arte de ingenio*, obra de Gracián, t. XXXVI (pág. XXII) de la *Biblioteca* de Rivadeneira. Escribía, dice Adolfo de Castro, «con suma sencillez y pureza, y con una gracia incomparable. Su manera de decir era libre, propia de una persona que sabía conocer las verdades y se creía en la obligación de publicarlas, porque así se lo imponía su claro talento. Tal vez no se expresa con toda la dignidad que debiera, tal vez suele caer en incorrecciones de lenguaje, pero la viveza de su ingenio borra con una belleza admirable el defecto que la ha precedido. No parece sino que Villalobos, jugando con su talento y con el buen juicio del lector, se propone presentar á la crítica un motivo de justa censura, para que al mismo instante de formarla se vea en la precisión de convertirla en risa y alabanza: tan grande es el poder de Villalobos. – Compárase el poema de *Las bubas* con el famoso de *Siphilide*, de Fracastor, émulo de las *Geórgicas* de Virgilio. Villalobos tuvo el mérito, no sólo de haber precedido en la invención á Fracastor, sino también en haber combatido antes que Spallanzani las digestiones artificiales. La traducción que hizo del *Anfitrión*, de Plauto, se conforma mucho con su original latino, habiendo sabido Villalobos trasladar en nuestra lengua los donaires de aquel famosísimo poeta de la antigüedad romana. El discurso sobre las fiebres intermitentes revela una fuerza de ingenio maravillosa.» También Moratín, que copia parte de dicha versión española del *Anfitrión* (*Biblioteca* de Rivadeneira, t. II, págs. 183-84), elogia al traductor, de quien da algunas noticias. De la vida de Villalobos, de su *Libro de los problemas* y de su *Glossa litteralis*, hay no pocos datos en los *Apuntes para una biblioteca científica española del siglo XVI* (páginas 332-33), por Picatoste. Escribió Villalobos en latín: *Glossa litteralis in Primum et secundum naturalis historiæ libros* (Alcalá, 1524, en fol.); *Librum XII Principiorum, qui etiam appellatur congressiones et Epistolæ* (Salamanca, 1514, en fol.); *Potentia vitoli*, que no logró la estampa por las causas que su autor explica así: «Los impresores de España no quieren imprimir libros de latín si el mismo autor no pone la costa de su casa, y como yo no soy librero, tengo por pesadumbre trabajar en el estudio de la obra, y gastar la hacienda para el provecho de los que no lo han de agradecer.» Nicolás Antonio, con el testimonio de Lucas Waddingo, recuerda que un Francisco de Villalobos, religioso Franciscano, compuso en latín unos *Commentaria in Historiam Naturalem Plinii*, y sospecha si el médico tomaría el habito de dicha Orden. En castellano redactó el médico Villalobos varias obras. La primera de todas fué la titulada *Sumario de la medicina, en romance trovado, con un tratado sobre las pestíferas bubas, por el Licenciado Villalobos, estudiante en Salamanca, hecho á contemplación del muy magnífico é ilustre señor el marqués de Astorga* (Salamanca, 1498, en fol.): es un compendio de la doctrina de Avicena, en 500 estrofas de cinco versos, seguido del poema de las bubas, en el que se trata del mal venéreo, observado, según el autor, en Madrid por vez primera en 1474, durante la estancia de Fernando é Isabel. Los opúsculos castellanos más conocidos de Villalobos se reunieron en un solo volumen con este epígrafe: *Libro intitulado Los problemas de Villalobos: que trata de cuerpos naturales y morales, y los diálogos de Medicina, y el tractado de las tres grandes, la gran parlería, la gran risa y la gran porfía, y una canción, y la comedia de Amphitrión*. Muchas ediciones se hicieron de este libro (Zamora, 1543, en folio; Medina del Campo, íd., íd.; Zaragoza, 1544 y 1550; Sevilla, 1550 y 1574, en 8.°), sin que tengamos noticia de todas. *Los problemas* de Villalobos, con la canción del mismo y su citada versión de la comedia de Plauto, se reprodujeron en la *Biblioteca* de Rivadeneira (t. XXXVI, páginas 403 á 493). En Madrid debe de hallarse en la biblioteca de la Academia de la Historia, en un manuscrito que perteneció á Salazar, un gran número de cartas de Villalobos en latín y en español.

– VILLALOBOS (PEDRO DE): *Biog.* Gobernador del reino de Guatemala. M. en la ciudad de Santiago de los Caballeros hacia 1584. Poseyó el título de Doctor, sin duda en Derecho. Pasó á la Nueva España, en cuya Audiencia era oidor en 1563. Trasladado á la de Guatemala, con el cargo de presidente de la misma, al que iba unido el de gobernador y Capitán General de aquel reino, tomó residencia á su predecesor Antonio González, que la dió muy satisfactoria. Villalobos hizo su entrada pública en Santiago de Guatemala á 26 de enero de 1573, celebrándose con tal motivo fiestas muy lucidas: encamisadas, cañas, corridas de toros, fuegos artificiales, etcétera, todo costeado por el Ayuntamiento, que así gastó sus escasas rentas, motivando una severa reprensión del rey de España. Atendió Villalobos en primer término á la reparación de caminos y construcción de puentes en los ríos, y como faltaron recursos para estas obras se estableció un impuesto, ó como se decía entonces, una sisa de 2 reales á cada botija de vino de las que se importasen para el consumo, lo que debería producir 700 pesos por año. No podía hacerse mucho con tan pequeña suma, por lo que hubo de aumentarse más tarde. Como presidente de la Audiencia, intervino sin duda Villalobos en el pleito entre los Dominicos y el Ayuntamiento de Guatemala por la propiedad de la laguna de Amatitlán. La Audiencia falló á favor del Ayuntamiento. Para favorecer la explotación de las minas, dispuso Villalobos que los á ella dedicados sólo pagaran el diezmo sobre la plata. Procuró continuar el establecimiento de corregidores; pero en las ciudades un poco numerosas y en los pueblos importantes se resistieron los Ayuntamientos, porque dichos funcionarios cercenaban la autoridad de los alcaldes. No debió ser ajeno al informe que la Audiencia envió al rey en 1575, indicando la necesidad de fortificar los puertos del Norte. Muy escasas en aquel tiempo las cosechas de trigo, se prohibió llevar á las provincias el que había en la capital, y se embargó el de varios pueblos. Hubo también fuertes terremotos, que causaron daños en Guatemala y arruinaron por completo la ciudad de San Salvador. Si el trigo escaseaba, era la abundancia de ganados tan extraordinaria que en 1576 se daban en Guatemala 28 libras de carne

por un real. Ni era menos grande la abundancia de frutas. Por cédula de 13 de abril de 1577, había sido nombrado García de Valverde para suceder á Villalobos. El Cabildo (Ayuntamiento) de Guatemala escribió al rey elogiando á Villalobos, especialmente por su empeño en abrir nuevos caminos, en reparar los que había y en la construcción de puentes. Su conducta administrativa había sido en lo general recta y encaminada al buen servicio público, al decir de aquella corporación. Valverde entró en Guatemala en noviembre de 1578. Villalobos salió bien de su residencia, y falleció en aquella ciudad, siendo enterrado en la iglesia del convento de San Francisco.

– VILLALOBOS (RUY): *Biog.* V. LÓPEZ DE VILLALOBOS (RUY).

– VILLALOBOS (SIMÓN DE): *Biog.* Escritor español. Vivía á fines del siglo XVI y en los comienzos del XVII. Fué hermano de Diego. Dejó una obra que su hermano dió á las prensas con este título: *Del modo de pelear á la Gineta* (Valladolid, 1605, en 8.°). Al tiempo de imprimirse esta obra había fallecido su autor, cuyo nombre figura en el *Catálogo de autoridades de la lengua* publicado por la Academia Española.

– VILLALOBOS (ENRIQUE DE): *Biog.* Religioso y escritor español. N. en Zamora. M. en Salamanca hacia 1637. Perteneció á la Orden de Menores de San Francisco; fué lector ó catedrático de Prima de Teología en San Francisco el Real de Salamanca, y padre de la provincia de Santiago. Escribió en castellano: *Summa de la Theología moral y canónica* (Salamanca, 1622; Lisboa, 1623, en fol.; Valencia, 1629 y 1630, en fol.; Madrid, 1649), obra en dos partes, traducida al francés por Fray León Baccón (París, 1646) y por otros al latín y al italiano, contando en español alguna edición más que las citadas; *Manual de confesores* (Salamanca, 1725, en 8.°; Pamplona, íd.; Huesca, 1630; Madrid, 1643 y 1653, en 8.°; Lisboa, 1633, en 8.°), que según Nicolás Antonio no es más que el compendio de la obra anterior. El nombre de Fray Enrique de Villalobos, por ser el del autor de la *Summa de la Theología moral y canónica*, figura en el *Catálogo de autoridades de la lengua* publicado por la Academia Española.

– VILLALOBOS Y BENAVIDES (DIEGO DE): *Biog.* Historiador español. N. en Méjico. Vivía á fines del siglo XVI y en el primer cuarto del XVII. Fué hijo de un magistrado que ejerció sus funciones en Méjico y más tarde en Guatemala. Habiendo abrazado la carrera de las armas, sirvió á su patria en Flandes y alcanzó el empleo de capitán de caballos (lanzas españolas). Sus servicios debieron de estar comprendidos entre los años de 1594 y 1598, á juzgar por estas líneas de su obra: «Estos *Comentarios*, benévolo letor, fueron primero escritos con el tiempo en que sucedieron los hechos dellos.» Agrega que perdió el original en Holanda, donde estuvo nueve meses prisionero; que se rescató en 4000 ducados, y que más tarde, por los borradores y apuntes que le quedaban, compuso de nuevo el libro, del cual dice: «Lo que más me animó á sacar á luz esta obra ha sido el manifiesto agravio que algunos escritores extranjeros han hecho y hacen á la nación española contando sus hechos muy *sobre-peine*, y quitándoles á los Escuadrones los nombres, atribuyéndoles hechos famosos á sus naciones... Y pues el alma de la historia es la verdad, he procurado que la tengan estos escritos; no atendiendo á otra cosa, confiado el letor sufrirá mi mal modo de decir.» Aunque Villalobos se disculpa de lo rudo de su lenguaje, su dicción es castiza y propia, ya que no la más correcta y limada. Para su libro obtuvo privilegio por diez años en 11 de junio de 1610. Su obra se titula *Comentarios de las cosas sucedidas en los Países-Baxos de Flandes desde el año de 1594 hasta el de* 1598 (Madrid, 1612, en 4.°), y está dedicada á Felipe III.

VILLALÓMEZ: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de Belorado, prov. y dióc. de Burgos; 265 habitantes. Sit. en un valle regado por el Oca. Cereales, cáñamo y hortalizas.

VILLALÓN: *Geog.* Aldea del ayunt. de Fuente Palmera, p. j. de Posadas, prov. de Córdoba; 84 habits. ‖ P. j. de la prov. de Valladolid. Comprende los ayunts. de Aguilar de Campos, Barcial de la Loma, Becilla de Valderaduey, Castrobol, Castroponce, Ceinos, Cuenca de Campos, Fontihoyuelo, Gatón de Campos, Herrín de Campos, Mayorga, Melgar de Abajo, Melgar de Arriba, Monasterio de Vega, Quintanilla del Molar, Roales, Saelices de Mayorga, Santervás de Campos, La Unión, Urones de Castroponce, Valdunquillo, Vega de Ruiponce, Villabaruz de Campos, Villacarralón, Villacid de Campos, Villacreces, Villafrades de Campos, Villagómez la Nueva, Villalón de Campos, Villalba de la Loma, Villanueva de la Condesa, Villavicencio de los Caballeros y Zorita de la Loma; 27 017 habits. Situado en la parte N.E. de la prov., en los confines de las de León, Palencia y Zamora.

– VILLALÓN DE CAMPOS: *Geog.* V. con ayuntamiento, cab. de p. j., prov. de Valladolid, dióc. de León; 3898 habits. Sit. en la parte N.O. de la prov., cerca de la de Palencia, en la carretera de Tórtoles á Benavente y Galicia, entre Villafrades y Villacid de Campos, y en el cruce de la carretera de Carrión á Medina de Ríoseco. Terreno llano, por el que corre el Sequillo; cereales, vino, legumbres y hortalizas; cría de ganados; buenos quesos; fab. de curtidos. Tiene la v. tres templos, que todos fueron parroquias: San Juan, San Pedro y San Miguel, que descuella por su torre bizantina con moderno remate. Debió ser éste un hermoso edif. «antes de que lo desfiguraran los remiendos, adiciones y embellecimientos de nueva data, entre los cuales asoman aún detalles bizantinos, arcos góticos, puertas arábigas, restos de techumbres de alfarjía, de ingeniosos entrelazados y vivísimos colores; pero todo ya sin relación entre sí, como objetos recogidos en un Museo. A la transición del estilo gótico al plateresco pertenece un suntuoso hospital y un magnífico rollo ó pilar jurisdiccional, cuya tosca escultura no corresponde á la preeminencia que una copla vulgar le atribuye en Castilla entre todos los de su clase. Ambos monumentos los debe Villalón á su ilustre señor el conde de Benavente, á quien la vendió (hacia 1434) D. Fadrique, conde de Luna disipando locamente los dones recibidos de Juan II. En perjuicio de las dos Medinas logró del rey Felipe I, el nieto del comprador, la gracia de celebrar en Villalón una feria, y tras de prolongadas revueltas, que alcanzaron á la villa, le otorgó el Rey Católico la confirmación de la merced á trueque de reducirle á su servicio; tal era el provecho que de ella resultaba, así al magnate como á los vecinos» (Quadrado, *Monumentos, etc., de la provincia de Valladolid*). V. VILLALÓN.

– VILLALÓN (CRISTÓBAL DE): *Biog.* Escritor español. N. probablemente en Villalón (Valladolid). Vivía en los comedios del siglo XVI. Poseyó el título de Licenciado en Teología, ciencia á cuyo estudio y al de la Sagrada Escritura dedicó la mayor parte de su vida. Debió de contar entre sus protectores á Francisco de Navarra, obispo de Ciudad Rodrigo. Escribió: *Provechoso tratado de cambios y contrataciones de mercaderes, y reprouación de vsura* (Valladolid, 1542, en 4.°; Sevilla, íd., en 4.°; Valladolid, 1546, en íd.; y Córdoba, íd., en 4.°), dedicado á Francisco de Navarra, de quien el autor se declara antiguo servidor y criado; *Gramática castellana, arte breue y compendiosa para saber hablar y escreuir en la lengua castellana congrua y decentemente* (Amberes, 1558, en 8.°); *El Escolástico, en el cual se forma una Académica República, ó Scolástica Universidad con las condiciones que deben tener el Maestro y el Discípulo*, manuscrito original en fol., dirigido al príncipe Felipe (luego Felipe II): hoy debe de hallarse en Madrid en la Biblioteca de la Academia de la Historia. De todas estas obras hay noticias en el *Ensayo de una biblioteca española de libros raros y curiosos* (Madrid, t. IV, col. 1569 á 1572).

VILLALONGA: *Geog.* Lugar de la parroquia de San Pedro de Andés, ayunt. de Nava, p. j. de Infiesto, prov. de Oviedo; 137 habits. ‖ V. con ayunt., p. j. de Gandía, prov. y dióc. de Valencia; 2306 habits. Sit. en los confines de la provincia de Alicante, á la dra. del río Serpis ó Alcoy, en el f. c. de Alcoy á Gandía, con estación intermedia entre las de Lorcha y Potries. Terreno montuoso en gran parte; cereales, seda, pasa, aceite, algarrobas, hortalizas y frutas. V. SAN PEDRO DE VILLALONGA.

– VILLALONGA (LA): *Geog.* Caserío del ayuntamiento de Soller, p. j. de Palma, prov. de Baleares; 132 habits.

VILLALONQUÉJAR: *Geog.* Lugar del ayuntamiento, p. j. y prov. de Burgos; 187 habits.

VILLALONSO: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de Toro, prov. y dióc. de Zamora; 548 habits. Situado cerca de Morales y Pinilla. Terreno desigual; cereales, vino y legumbres; fab. de aguardientes.

VILLALPANDO: *Geog.* Part. jud. de la prov. de Zamora. Comprende los ayunts. de Cañizo, Castroverde de Campos, Cerecinos de Campos, Cotanes, Granja de Moreruela, Manganeses de la Lampreana, Otero de Sariegos, Prado, Quintanilla del Monte, Quintanilla del Olmo, Revellinos, Riego del Camino, San Agustín, San Esteban del Molar, San Martín de Valderaduey, San Miguel del Valle, Tapioles, Valdescorriel, Vega de Villalobos, Vidayanes, Villafáfila, Villalba de la Lampreana, Villalobos, Villalpando, Villamayor de Campos, Villanueva del Campo, Villardefallares, Villárdiga y Villarín de Campos; 27 502 habits. Sit. en la parte N.E. de la prov., en los confines de la de Valladolid, á la cual perteneció. ‖ V. con ayunt., cab. de partido judicial, prov. de Zamora, dióc. de León; 3150 habits. Sit. á la izq. del Valderaduey, cerca de la prov. de Valladolid, á la cual perteneció, en la elevada meseta llamada Raso de Villalpando, en la carretera general de Madrid á la Coruña, entre Villar de Frades y Cerecinos de Campos, y en el cruce del camino de Zamora á Medina de Ríoseco. Cereales, vino y legumbres; cría de ganados. Es hoy una población arruinada á consecuencia de la guerra de la Independencia, antes de la cual contaba 9000 almas. Es v. muy escasa en agua potable, pues aunque tiene muchos pozos la mayor parte la dan salobre. Pobló la v. Fernando II hacia 1170, y constituyó una de las bailías ó encomiendas de los Templarios en Castilla. El duque de Láncaster la ocupó en 1386 al invadir las tierras de Castilla. Por su enlace con María de Solier la adquirió á fines del siglo XIV Juan de Vilaseo, y sus descendientes, en quien estuvo vinculada la dignidad de condestable, poseyeron allí un suntuoso palacio y casa-fuerte guarnecida de artillería. Por esto en el siglo XVI se la consideraba como cap. de la comarca conocida con el nombre de Tierras del Condestable. Gobernaba un corregidor, cuya jurisdicción se extendía sobre ocho pueblos, y su población, dice Quadrado, excedía de 10 000 vecinos antes de que á costa suya se engrandeciera Ríoseco absorbiendo su tráfico y riquezas: pero le han quedado ocho parroquias de 10 que contaba entonces, seis ermitas, un convento de monjas y dos que fueron de religiosos, y una hermosa plaza cuadrada, con otras cuatro menores y algunos restos de sus sólidas murallas.

– VILLALPANDO (FRAY LUIS DE): *Biog.* Misionero español. N. en Villalpando (Zamora). Vivía en los comedios del siglo XVI. En Zamora profesó en la Orden de Franciscanos. Marchó de misionero á Nueva España, siendo uno de los primeros que por orden de Carlos V pasaron de la provincia de Santiago ó de la de San José de España á la de Yucatán. Según otros, se trasladó á Yucatán por mandato del P. Motolinia. En Mérida (Méjico) y Campeche floreció desde 1547 hasta después de 1554. Tuvo fama de excelente predicador y ejemplar sacerdote. En el Yucatán obtuvo la prelación de la provincia. Según la *Relación de las cosas que sucedieron al P. Fray Alonso Ponce en las provincias de Nueva España*, publicada en la *Colección de documentos inéditos para la historia de España* (t. LVIII, pág. 431), «está enterrado en aquella capilla de Mérida (Yucatán) Fray Luis de Villalpando, predicador y letrado de la provincia de Santiago (provincia de la Orden á que correspondía Zamora), y el primero que puso en arte la lengua de los naturales, con los cuales trabajó muchos años sin jamás cansarse de doctrinarlos y administrarles los Santos Sacramentos: y para poder hacer esto mejor y más libremente dejó la predicación de los españoles, pareciéndole que haría más fruto entre los naturales, los cuales le amaban y querían y decían que tenía don de Dios para aprender su lengua y alcanzar, como alcanzó también, la pronunciación de ella.» Distinguióse Villalpando por su gran conocimiento de la lengua maya, y escribió el *Arte* y un *Vocabulario de la lengua de Yucatán*.

– VILLALPANDO (FRANCISCO DE): *Biog.* Escultor, arquitecto y rejero español. M. en 1556 ó 1561. Se ignora el lugar de su nacimiento.

Unos le hacen natural de Palencia, otros de Toledo, y Fernández Duro, recordando que fué protegido por el cardenal Tavera, toresano, y teniendo en cuenta además su apellido, se inclina á creer que fuera natural de la provincia de Zamora, y acaso autor de las rejas de la catedral de la ciudad del mismo nombre. Villalpando fué vecino de Valladolid y gozó de gran crédito en Castilla. Habiendo acordado el cabildo de la catedral de Toledo (1540) construir unas magníficas rejas para su capilla Mayor y coro, concurrieron al efecto hábiles artistas, entre ellos Villalpando, Cristóbal Andino, que residía en Burgos, el maestro Domingo de Céspedes y su yerno Fernando Bravo, naturales de Toledo. A todos el cabildo envió á Madrid con el maestro mayor Alonso de Covarrubias, para que el cardenal Tavera, entre los diseños que le presentaran, eligiese los de su agrado. De acuerdo con Covarrubias, prefirió Tavera el diseño de Céspedes para la reja del coro, y el de Villalpando para la reja de la capilla Mayor. En Toledo firmó Villalpando (1542) su obligación de dar concluída dicha reja en 1548, lo que verificó con puntualidad á satisfacción del cabildo. Para la misma catedral de Toledo hizo, doró y plateó á fuego dos púlpitos de bronce. Y escribe Ceán: «Estas obras son los mejores adornos de aquel templo por las graciosas figuras y caprichosos pensamientos que comprehenden. Los púlpitos descansan sobre columnas de mármol y rematan en figuras de sátiros con excelentes baxos relieves en los compartimientos de los brocales. Don Antonio Ponz creyó que fuesen trazados por Berruguete ó por Borgoña, porque ignoraba que en aquel tiempo había en España muchos y buenos artistas que seguían el mismo rumbo de la escuela florentina en el modo de dibuxar las figuras y los adornos.» También se equivocó Ponz al atribuir á Berruguete las puertas de bronce ó sus modelos, de la citada catedral, en la fachada de los Leones, porque había notado allí el estilo de Miguel Angel, la delicadeza y gusto de los follajes, los mascaroncillos, bichos y otros graciosos caprichos peculiares de la escuela del famoso italiano. Consta que Villalpando trazó y ejecutó aquellas puertas, ayudado de su hermano Ruy Díaz del Corral, hasta 1561, año de su muerte, continuando luego Ruy Díaz la obra, que acabó en 1564. Residiendo Vilalpando en Toledo, con Francisco Giralte otorgó en 27 de julio de 1551 escritura de fianza, obligándose ambos á que el pintor Juan de Villoldo diera concluído en Madrid el retablo mayor de de la capilla del obispo de Plasencia (parroquia de San Andrés), dentro de año y medio, que empezaría á contarse desde 1.° de agosto. Está probado que Villalpando vivió mucho tiempo en Toledo, trabajando en el famoso Alcázar, donde fué obra suya la magnífica escalera, de la que dice Picatoste que acaso no tenga igual. La caja de esta soberbia escalera mide 150 pies de anchura. En ella se emplearon piedras de tal tamaño, que tuvo que darse una Real cédula (14 de abril de 1554) para que se permitiese romper los pretiles del puente de Alcántara á fin de que pudiesen pasar. La obra estaba terminada en 9 de octubre de 1556. En mayo de 1561 disponía el rey que se pagasen 2 000 ducados á los herederos de Villalpando, de quien dijo Ceán: «Las obras que executó le ponen en paralelo con los primeros profesores que ha habido en España.» Villapando tradujo y publicó el *Tercero y qvarto Libro de Arquitectura de Sebastián Serlio, boloñés. En los quales se trata de las maneras de cómo se pueden adornar los hedificios: con los exemplos de las antigüedades. Agora nuevamente traduzido de Toscano en Romance Castellano por Francisco de Villalpando, Arquitecto* (Toledo, 1552, en fol.). Esta versión se reimprimó (íd., 1563, en fol., é íd., 1573), después de la muerte del traductor. De las tres ediciones hay noticias en los *Apuntes para una biblioteca científica española del siglo XVI* (Madrid, 1891, págs. 334-35), por Felipe Picatoste.

– VILLALPANDO *Biog.* V. CARDILLO.

– VILLALPANDO (BERNARDINO DE): *Biog.* Prelado español. Dióse á conocer en la segunda mitad del siglo XVI. Unos biógrafos le dan como segundo apellido el de Talavera; otros le suponen nacido en uno de los pueblos que en España llevan este nombre. Poseyó el título de Doctor. Electo obispo de Cuba en 20 de abril de 1559, y consagrado en el mismo año, pasó en 1564, 1565 ó 1566 á la silla episcopal de Guatemala, en la que sucedió á Marroquín. Y dice el centro-americano José Milla: «Desde luego llamó la atención del vecindario (de Guatemala) el numeroso acompañamiento del prelado, en el cual había clérigos, seglares, mujeres españolas con sus criadas, etc., y el gran tren que traía. La comparación de aquel fausto con la sencillez de su antece or no pudo dejar de ser desfavorable al nuevo obispo... Mostró (Villalpando) su propensión á recibir obsequios, y no visitó sino á aquellos que le regalaron, portándose con los demás desabrido y nada cortés... También se hacía preciso agasajar y obsequiar á un sobrino seglar que tenía, muy entrometido, y á quien el tío toleraba más de lo que fuera justo.» Milla agrega que el obispo era terco y muy pagado de su opinión, pues solía decir que «siempre que se había guiado por su propio dictamen, en cualquier materia había acertado; y cuando lo había hecho siguiendo consejo ajeno, le había salido mal.» Villalpando comenzó por quitar los curatos á los frailes y encomendarlos á clérigos seglares, la mayor parte portugueses y genoveses procedentes del Perú, sujetos de muy escasa instrucción y no de la conducta más recomendable. Como además hollase los derechos del gobernador, en quien residía el vicepatronato real, hubo de darse cuenta al rey, y éste lo hizo á Pío V, quien puso remedio en dos breves de 24 de marzo y 17 de julio de 1569, en los que prevenía que pudieran los regulares ejercer el oficio de párrocos. Con estos breves remitió Felipe II una cédula por él firmada á 30 de agosto de dicho año, censurando con dureza la conducta del prelado. Briseño, gobernador de Guatemala, publicó los breves y la cédula por voz de pregonero. Lleno por tal causa de enojo y pesadumbre, salió de Guatemala el obispo con pretexto de ir á visitar la provincia de Cuzcatlán. Caminando á grandes jornadas llegó á Santa Ana, y, encerrándose en un cuarto por la noche, no quiso tomar alimento. Al siguiente día sus pajes, notando que no llamaba aunque era tarde, entraron en el cuarto y le encontraron muerto en su cama, frío y rígido ya el cadáver, lo que les dió á entender que Villalpando había dejado de existir á poco de haberse acostado.

– VILLALPANDO (JUAN DE): *Biog.* Hereje español. N. en Tenerife (Canarias). Dióse á conocer á fines del siglo XVI. En dicho tiempo apareció en Andalucía defendiendo una especie de quietismo. Decía, además de otras cosas, que la oración exime de todos los restantes deberes religiosos Se valía especialmente de las mujeres para la propaganda de sus doctrinas, siendo su principal cooperadora Catalina de Jesús, monja Carmelita, que mostró un extraordinario celo por la difusión de la herejía. Juan y Catalina, como todos sus sectarios, fueron perseguidos por la Inquisición. Se ha dicho que perecieron en la hoguera, pero no hay datos que justifiquen tal afirmación.

– VILLALPANDO (JUAN BAUTISTA DE): *Biog.* Teólogo español. N. en Córdoba en 1552. M. en Roma á 23 de mayo de 1608. Desde la niñez tuvo gran afición á las Matemáticas y á la Arquitectura. De aquéllas y de ésta adquirió profundos conocimientos, distinguiéndose además como dibujante. Contaba veintiséis años de edad cuando ingresó en la Compañía de Jesús. En ella fué discípulo de Jerónimo de Prado, é hizo grandes adelantos en Filosofía, Teología y Literatura Sagrada. Llevado á Roma por su maestro para ayudar á éste en su gran obra sobre las profecías de Ezequiel, pedida por Felipe II, la muerte de Prado (1595) hizo recaer sobre el discípulo toda la abrumadora tarea, que Villalpando no pudo acabar. El trabajo de los dos se titula: *In Ezechielem explanationes et apparatus urbis ac templi Hierosolymitani* (Roma, 1596-1606, 3 vol. en fol.). Prado se limitó á escribir la explicación de los 26 primeros capítulos de Ezequiel. Todo lo demás de la obra es de su colaborador, que describió con minuciosos detalles la ciudad y el templo de Jerusalén, atreviéndose á consignar dudosas conjeturas, y sobre todo dando, influído por sus primeros estudios, rienda suelta á su imaginación al multiplicar, contra la autoridad de la Biblia, los patios, pórticos, suelos de pórfido y murallas de mármol. La descripción de la ciudad y del templo, no obstante los ímpetus de la fantasía del autor, es un precioso trabajo literario. Villalpando publicó un *Tractatus in Epistolas Pauli* (1599, en fol.), libro reeditado (Maguncia, 1614, en fol.) después de su muerte, y que el Jesuíta atribuía á San Remigio, siendo en realidad obra de Remigio, monje de Auxerre. Nicolás Antonio agrega que tradujo del latín el *Oficio del capitán y soldado católico, compuesto por San Ferrando, diácono de Cartagena en Africa*, versión dada á las prensas (Amberes, 1617, en 12.°) en días posteriores al fallecimiento del traductor. Con el nombre de P. Juan Bautista Villalpando, Jesuíta, se guarda en la Biblioteca Nacional de Madrid el manuscrito de la *Relación de la antigua Jerusalén, remitida á Felipe II.*

– VILLALPANDO HENRÍQUEZ (FRANCISCO JACINTO DE): *Biog.* Poeta español. Vivía en los comedios del siglo XVII. Fué marqués de Osera, señor de las baronías de Quito y Figueruelas, y de la villa de Estopañán, caballero de la Orden de Santiago y comendador de Ballesteros, gentilhombre de la cámara de S. M., de su Congreso, y escribano de raciones de la Casa Real de Aragón. Escribió: *Más pueden celos que amor* (Zaragoza, 1642, en 4.°), poema dramático; *Lágrimas de San Pedro*, poema sacro que salió á luz (Pamplona, 1653, en 8.°) con nombre fingido; *Amor enamorado, fábula de Psiques y Cupido* (Zaragoza, 1655, en 8.°), poema de ocho cantos en 8.°, dedicado á D. Gaspar de Haro y Guzmán, conde de Morente y marqués de Haliche; *Vida de Santa Isabel, infanta de Hungría* (Zaragoza, íd., en íd.). De las tres primeras obras hay noticias en el *Ensayo de una biblioteca española de libros raros y curiosos* (Madrid, 1889, t. IV, col. 1054-55).

VILLALPAPE: *Geog.* Aldea de la parroquia de San Bartolomé de Villalpape, ayunt. de Bóveda, p. j. de Monforte, prov. de Lugo; 141 habitantes. ‖ V. SAN BARTOLOMÉ DE VILLALPAPE.

VILLALPARDO: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Motilla del Palancar, prov. y dióc. de Cuenca; 636 habits. Sit. cerca de Minglanilla, en la parte S.E. de la prov. Terreno llano y en parte quebrado; cereales, vino, aceite, azafrán y patatas.

VILLALQUITE: *Geog.* Lugar del ayunt. de Valdepolo, p. j. de Sahagún, prov. de León; 153 habits.

VILLALTA: *Geog.* Lugar del ayunt. de Merindad de Valdivieso, p. j. de Villarcayo, prov. de Burgos; 87 habits.

VILLALUBE: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de Toro, prov. y dióc. de Zamora; 826 habitantes. Sit. cerca de Gallegos, en un llano y próximo á un valle. Cereales, legumbres, vino y hortalizas; cría de ganados.

VILLALUENGA: *Geog.* Lugar del ayunt. de Ribera Alta, p. j. de Vitoria, prov. de Alava; 30 habits. ‖ Lugar del ayunt. de Junta de Río de Loza, p. j. de Villarcayo, prov. de Burgos; 114 habits. ‖ V. con ayunt., p. j. de Illescas, provincia y dióc. de Toledo; 1 558 habits. Sit. al S. de Illescas, en el f.c. de Madrid á Portugal por Malpartida, con estación intermedia entre las de Azaña y Cabañas. Terreno llano en general; cereales, legumbres y hortalizas; fab. de jabón y chocolate.

– VILLALUENGA DEL ROSARIO: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Grazalema, prov. de Cádiz, diócesis de Málaga; 913 habits. Sit. cerca de Grazalema, á la que está unida por una carretera de 8 kms., que atraviesa las pintorescas estribaciones de la sierra del Llíbar. Terreno montuoso y de sierra, que forma la llamada Serranía de Villaluenga del Rosario; cereales, bellota y legumbres; cría de ganados.

– VILLALUENGA Y GAVIÑOS: *Geog.* Lugar con ayunt., al que están agregados los lugares de Barrios de la Vega, Quintanadíez de la Vega y Santa Olaja de la Vega, p. j. de Saldaña, prov. de Palencia, dióc. de León; 815 habits. Sit. en la vega de Saldaña. Terreno llano; cereales, garbanzos y patatas.

VILLALUMBROSO: *Geog.* V. con ayunt., partido judicial de Frechilla, prov. y dióc. de Palencia; 493 habits. Sit. en el f. c. de Palencia á la Coruña, con estación intermedia entre las de Paredes y Cisneros, en un valle y terreno algo desigual; cereales, vino y legumbres. Buen puente en la carretera de Villada.

VILLALUZ: *Geog.* Lugar de la parroquia de San Antolín de Obona, ayunt. y p. j. de Tineo, provincia de Oviedo; 93 habits.

VILLALVA (FRAY FRANCISCO): *Biog.* Religioso y escritor español. N. en Zamora. M. en El Escorial en 1575. Profesó la regla de los Jerónimos en el monasterio de Montamarta; asistió al concilio de Trento en la segunda apertura; fué predicador del emperador Carlos V, á cuyo lado estuvo en el monasterio de Yuste, auxiliándole en la hora de la muerte, y á petición de Luis Quijada escribió la relación de las cosas memorables que en ella ocurrieron. Pasó después al Escorial, donde Felipe II le dió comisiones tocantes á esta casa, nombrándole su predicador y distinguiéndole mucho. Le enterraron en el convento de San Lorenzo. En la librería del de San Jerónimo de Zamora se guardaba la correspondencia que tuvo con el rey.

VILLALVARO: *Geog.* V. con ayunt., p. j. del Burgo de Osma, prov. de Soria, dióc. de Osma; 326 habits. Sit. cerca de Berzosa y Rejas. Terreno llano; cereales, vino, cáñamo, legumbres y hortalizas; cría de ganados.

VILLALVERDE: *Geog.* Lugar del ayunt. de Justel, p. j. de Puebla de Sanabria, prov. de Zamora; 192 habits.

VILLALVETO: *Geog.* Lugar del ayunt. de Respenda de la Peña, p. j. de Cervera de Pisuerga, prov. de Palencia; 146 habits.

VILLALVITE: *Geog.* V. SAN PEDRO DE VILLALVITE.

VILLALLANO: *Geog.* Lugar del ayunt. de Pomar de Valdivia, p. j. de Cervera de Pisuerga, prov. de Palencia; 170 habits.

VILLALLONTE: *Geog.* Aldea de la parroquia de San Esteban de Sedes, ayunt. de Narón, p. j. del Ferrol, prov. de la Coruña; 103 habits.

VILLAMADERNE: *Geog.* Lugar al que está agregado el caserío de Santa Lucía, del ayunt. de Valdegobia, p. j. de Amurrio, prov. de Alava; 125 habits.

VILLAMAGRÍN: *Geog.* V. del ayunt. de Merindad de Cuesta Urría, p. j. de Villarcayo, provincia de Burgos; 27 habits.

VILLAMALEA: *Geog.* V. con ayunt., al que están agregadas las aldeas de Tabaqueros y Tamayo, p. j. de Casas Ibáñez, prov. de Albacete, dióc. de Murcia; 1981 habits. Sit. en los confines de la prov. de Cuenca y cerca de la de Valencia y del río Cabriel. Terreno llano; cereales, vino, azafrán, esparto y hortalizas.

VILLAMALUR: *Geog.* Lugar con ayunt., partido judicial de Viver, prov. de Castellón de la Plana, dióc. de Valencia; 557 habits. Sit. al N. de los montes de Espadán, en los confines del part. de Lucena. Terreno montuoso; trigo, vino, aceite y legumbres; fab. de aguardientes.

VILLAMANA: *Geog.* Aldea del ayunt. de Burgasé, p. j. de Boltaña, prov. de Huesca; 13 habitantes.

VILLAMANCA: *Geog.* Lugar del ayunt. de Cuartango, p. j. de Vitoria, prov. de Álava; 31 habits.

VILLAMANDOS: *Geog.* V. con ayunt., al que se halla agregado el lugar de Villarrabines, partido judicial de Valencia de Don Juan, prov. de León, dióc. de Oviedo; 731 habits. Sit. en la vega de Toral, junto al río Esla. Cereales, vino y legumbres.

VILLAMANE: *Geog.* Aldea de la parroquia de Santa María de Villamane, ayunt. y p. j. de Becerreá, prov. de Lugo; 108 habits. || V. SANTA MARÍA DE VILLAMANE.

VILLAMANÍN: *Geog.* Lugar del ayunt. de Rodiezno, p. j. de La Vecilla, prov. de León; 187 habits. Tiene estación en el f. c. de León á Gijón, intermedia entre las de Ciñera y Busdongo, y es importante por sus vinos y por la salazón y cura de jamones, así como por su industria minera. Este país, dice Becerro de Bengoa, es minero desde la época romana, según lo atestiguan los frecuentes hallazgos de labores, utensilios y monedas, y las explotaciones que se han llevado á Villamanín, Cármenes Barrio, Rodiezno y otros puntos. En Villamanín hay una mina, *Carolina*, de hierro peroxidado rojo, con una capa de 13 m. de espesor; en Pobladura está la mina *Manifiesta*, de hierro oxidado, encontrándose además abundante almagre y muchas areniscas bien impregnadas en dicho metal. También cerca de Camplongo, á la vista de la vía, se hallan algunos yacimientos ferríferos, y cerca de San Martín algunos regulares afloramientos de carbón. Pero el laboreo minero importante es el del cobre y cobalto. Explótanse ambos en la afamada mina *Profunda*, situada en término de Cármenes, á un km. á la izq. de la carretera de dicho pueblo y á 6 al N.E. de Villamanín. Está la mina á una altura de 1500 m. sobre el nivel del mar. Los antiguos trabajos se hallan completamente inutilizados, y se conocen con el nombre de *Las Cuevas*. Tiene también importancia Villamanín por otra afamada industria no tan árida y difícil, pero sí más substanciosa: la de los jamones. En este pueblo se recogen, en efecto, miles de jamones que se compran en Asturias, Galicia y el Bierzo, donde el cerdo pulula por todas partes, y se salan y curan de un modo tan ingenioso y completo, que en las principales fondas de Madrid y de otras capitales son preferidos á los demás jamones de España. La mayor parte de las casas de Villamanín tienen grandes bodegas ó depósitos, de cuyo techo penden en múltiples filas los jamones ya curados. Bodega hay, y á pocos pasos de la estación por cierto, en la que aparecen suspendidos del techo 2000 jamones. Pesa cada uno por término medio 8 kilogramos, y se venden sueltos por encargo de confianza á 8 reales kilogramo.»

VILLAMANRIQUE: *Geog.* V. con ayunt., partido judicial de Infantes, prov. y dióc. de Ciudad Real; 1787 habits. Sit. en la parte S.E. de la prov., á la izq. del río Guadalén, en una meseta de la zona de Sierra Morena. Terreno montuoso y quebrado; cereales y legumbres; cría de ganados. Llamóse este pueblo Belmonte de la Sierra, y dependió de Torre de Juan Abad hasta 1474, en que el Gran Maestre de Santiago, D. Rodrigo Manrique, la hizo v. con el nombre que lleva. || V. con ayunt., p. j. de Sanlúcar la Mayor, provincia y dióc. de Sevilla; 2961 habits. Sit. en los confines de la prov. de Huelva. Terreno llano en general, bañado por el río Guadiamar; cereales, vino, aceite, garbanzos y frutas; cera y miel; cría de ganados. Iglesia del ex convento de Franciscanos Descalzos, fundado en 1616 á expensas de doña Blanca Enrique, viuda de D. Alvaro Manrique de Zúñiga, marqués de Ayamonte y de Villamanrique de Zúñiga, que es el nombre completo de la v.

– VILLAMANRIQUE DE TAJO: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Chinchón, prov. y dióc. de Madrid; 514 habits. Sit. en la parte S.E. de la prov., á la dra. del Tajo. Terreno llano; cereales, vino, esparto y legumbres. Salina llamada Carcaballana, con abundante y rica sal, según dicen los naturales. Granja de Buenamesón, con casa de recreo que perteneció á la Orden de Santiago, y máquina hidráulica que sirve para regar gran extensión de terreno. Según tradiciones este pueblo se edificó en 1137, y uno de los principales fundadores fué D. Diego Pérez, vecino de la v. de Pozuelo de Belmonte. Correspondió después Villamanrique á la Orden de Santiago, á la cual se la compró en 1375 doña Catalina Lasso. En esta época parece que aún se conservaban los muros de un antiguo castillo que se supone edificado por los árabes.

VILLAMANTA: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Navalcarnero, prov. y dióc. de Madrid; 431 habitantes. Sit. en el f. c. de Madrid a Villa del Prado, con estación intermedia entre las de Navalcarnero y Méntrida. Terreno llano; cereales, vino, aceite, algarrobas, legumbres y frutas; cría de ganados.

VILLAMANTILLA: *Geog.* V. con ayunt., partido judicial de Navalcarnero, prov. y dióc. de Madrid; 554 habits. Sit. cerca de Villamanta. Terreno montuoso en parte; cereales, vino, legumbres y hortalizas; cría de ganados; fabricación de aguardientes.

VILLAMAÑÁN: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Valencia de Don Juan, prov. y dióc. de León; 1718 habits. Sit. al N.O. de Valencia y á la dra. del río Esla, en la carretera de Benavente á León y Asturias, entre Toral de los Guzmanes y Benamariel. Terreno llano en general; cereales, vino, hortalizas y frutas; fab. de aguardientes. Buena iglesia parroquial con elevada torre. Dió nombre á una antigua jurisdicción de la prov. y part. de León, compuesta de los pueblos de Benamariel, Chozas de Abajo, Chozas de Arriba, Meicera, Mozondiga, Palacios de Fontecha, Pobladura de Fontecha, Vallejo, Vanuncias, Villacalbiel y San Esteban, Villagallegos, Villar de Manjarife, Villabañe y Villamañán.

VILLAMAR: *Geog.* Arrabal del ayunt. de Medina de Pomar, prov. de Burgos; 32 habits. || Aldea de la parroquia de San Justo de Cabarcos, ayunt. de Barreiros, p. j. de Ribadeo, provincia de Lugo; 76 habits. || Lugar de la parroquia de Santa María de San Claudio, ayunt. de Oviedo, p. j. y prov. de íd.; 175 habits. || Véase SAN FÉLIX DE VILLAMAR.

– VILLAMAR DE ABAJO: *Geog.* Lugar de la parroquia de San Félix de Villamar, ayunt. de Salas, p. j. de Belmonte, prov. de Oviedo; 189 habits.

– VILLAMAR DE ARRIBA: *Geog.* Aldea de la parroquia de San Martín de Salas, ayunt. de íd., p. j. de Belmonte, prov. de Oviedo; 67 habitantes.

VILLAMARCE: *Geog.* Aldea de la parroquia de San Pedro de Santa Comba, ayunt., p. j. y provincia de Lugo; 60 habits.

VILLAMARCEL: *Geog.* Lugar de la parroquia de San Vicente de Nimbra, ayunt. de Yuirós, p. j. de Lena, prov. de Oviedo; 278 habits.

VILLAMARCIEL: *Geog.* Aldea del ayunt. de Tordesillas, p. j. de íd., prov. de Valladolid; 130 habits.

VILLAMARCO: *Geog.* Lugar del ayunt. de Santas Martas, p. j. de Valencia de Don Juan, provincia de León; 360 habits.

VILLAMARCOL: *Geog.* Aldea de la parroquia de Santa María de Magazos, ayunt. de Vivero, p. j. de íd., prov. de Lugo; 70 habits.

VILLAMARCHANTE: *Geog.* V. con ayunt., partido judicial de Liria, prov. y dióc. de Valencia: 2 770 habits. Sit. al S. de Liria y á la derecha del Guadalaviar, en el f. c. de Valencia á Liria, con estación intermedia entre las de Ribarroja y Benaguacil. Terreno llano; cereales, aceite, vino, hortalizas y frutas; fab. de aguardientes.

VILLAMARDONES: *Geog.* Lugar del ayunt. de Valderejo, p. j. de Amurrio, prov. de Alava; 48 habits.

VILLAMARÍN: *Geog.* Aldea de la parroquia de San Tirso de Mabegondo, ayunt. de Abegondo, p. j. de Betanzos, prov. de la Coruña; 67 habits. || Ayunt. formado por las parroquias de Santa Eulalia de Boimorto, Santa Eulalia de León, Santa Marina de Orbán, San Vicente de Reádegos, San Salvador del Río, San Juan de Sobreira, Santa María de Tamallancos y Santiago de Villamarín, donde está el lugar cabecera, titulado El Barrio, p. j., prov. y dióc. de Orense; 4 144 habits. Sit. al E. de Cea, en los confines de la provincia de Lugo, al O. del río Miño. Terreno montuoso, regado por los arroyos que dan origen al río Barbantiño; cereales, castañas, lino y hortalizas. || Lugar de la parroquia de Santiago de Villamarín, ayunt. de ídem, p. j. de Orense, prov. de íd.; 214 habits. || Véase SAN FÉLIX, SANTA MARINA y SANTIAGO DE VILLAMARÍN.

VILLAMARTÍN: *Geog.* V. con ayunt., al que se hallan agregados gran número de caseríos y cortijadas, p. j. de Arcos de la Frontera, prov. de Cádiz, dióc. de Sevilla; 6 151 habits. el ayuntamiento y 4 815 la v. Sit. cerca de la prov. de Sevilla, al N.E. de Arcos, á la izq. del Guadalete y en la carretera de Chipiona á Ronda. Terreno montuoso en parte; cereales, vino, aceite y legumbres; cría de ganados; fab. de aguardientes y alfarerías. || Lugar del ayunt. de Carracedelo, p. j. de Villafranca del Bierzo, prov. de León; 290 habits. || Lugar con ayunt., formado por las parroquias de San Juan de Arnado, San Víctor de Cernego, Santa Marta de Córgomo, San Pedro de Correjanes, San Julián de la Portela y San Jorge de Villamartín, y las ayudas de parroquia de San Lorenzo de Arcos, San Vicente de Leira, San Antonio de Mazo, San Antonio de San Miguel de Otero y San Bernabé de Valencia, p. j. de Valdeorras, prov. de Orense, diócesis de Astorga; 4 514 habits. el ayunt. y 931 la v. Sit. á orillas del río Sil, en la parte N.E. de la prov. Terreno montuoso en parte; cereales, vino, aceite, lino, castañas, legumbres, hortali-

zas y frutas; cría de ganados. Este lugar fué cabeza de p. j. hasta 1840, año en que se trasladó el Juzgado á la v. del Barco de Valdeorras. || V. SAN JORGE DE VILLAMARTÍN.

– VILLAMARTÍN DE ABAJO: *Geog.* Lugar de la parroquia de San Bartolomé de Nava, ayunt. de Nava, p. j. de Infiesto, prov. de Oviedo; 247 habits.

– VILLAMARTÍN DE ARRIBA: *Geog.* Lugar de la parroquia de San Bartolomé de Nava, ayuntamiento de Nava, p. j. de Infiesto, prov. de Oviedo; 123 habits.

– VILLAMARTÍN DE CAMPOS: *Geog.* V. con ayunt., p. j., prov. y dióc. de Palencia; 401 habits. Sit. en la carretera de Tórtoles á Benavente, entre Palencia y Mazariegos, cerca de la laguna de la Nava. Terreno llano; cereales, patatas y legumbres.

– VILLAMARTÍN DE DON SANCHO: *Geog.* Villa con ayunt., p. j. de Sahagún, prov. y dióc. de León; 455 habits. Sit. cerca de Castromudarra. Terreno llano, bañado por las aguas del Cea, en cuya orilla dra. está el pueblo, al N. de Sahagún; cereales, lino, patatas y legumbres; cría de ganados.

– VILLAMARTÍN DEL SIL: *Geog.* V. del ayuntamiento de Páramo del Sil, p. j. de Ponferrada, prov. de León; 199 habits.

– VILLAMARTÍN DE SOTOSCUEVA: *Geog.* Lugar del ayunt. de Merindad de Sotos Cueva, p. j. de Villarcayo, prov. de Burgos; 204 habitantes.

– VILLAMARTÍN DE VILLADIEGO: *Geog.* Lugar con ayunt., al que está agregado el lugar de Rebolledo de Traspeña, p. j. de Villadiego, prov. y dióc. de Burgos; 306 habits. Sit. al pie de la peña de Amaya, á 13 kms. de la estación de f. c. de Alar de Rey. Terreno quebrado; cereales, cáñamo y hortalizas.

– VILLAMARTÍN GRANDE: *Geog.* Aldea de la parroquia de San Julián de Cabarcos, ayunt. de Barreiros, p. j. de Ribadeo, prov. de Lugo; 68 habits.

– VILLAMARTÍN PEQUEÑO: *Geog.* V. SAN JUAN DE VILLAMARTÍN PEQUEÑO.

VILLAMATEO: *Geog.* V. SANTIAGO DE VILLAMATEO.

VILLAMAYOR: *Geog.* Lugar del ayunt. de Muño Sancho, p. j. de Arévalo, prov. de Avila; 87 habits. || V. con ayunt., al que se halla agregado el establecimiento minero de San Quintín, partido judicial de Almodóvar del Campo, prov. y dióc. de Ciudad Real; 1790 habits. Sit. al N. de Almodóvar y no lejos del río de la Vega, con carretera á Puertollano, que pasa por Almodóvar del Campo. Terreno llano con alguna parte montuosa; cereales, vino, aceite, garbanzos y hortalizas; cría de ganados; minas de galena argentífera. Esta v. se denomina también Villamayor de Calatrava. || Aldea de la parroquia de San Pelayo Sabugueira, ayunt. de Enfesta, p. j. de Santiago, prov. de la Coruña; 91 habits. || Barrio del ayunt. de Villadecanes, p. j. de Villafranca del Bierzo, prov. de León; 91 habits. || Aldea de la parroquia de San Cosme de Fiolleda, ayuntamiento y p. j. de Monforte, prov. de Lugo; 130 habits. || Aldea de la parroquia de Santa María Magdalena de Aday, ayunt., p. j. y prov. de Lugo; 86 habits. || Aldea de la parroquia de Santa María de Trobo, ayunt. y p. j. de Fonsagrada, prov. de Lugo; 156 habits. || Aldea de la parroquia de San Cristóbal de Novelúa, ayunt. de Monterroso, p. j. de Chantada, prov. de Lugo; 124 habits. || Aldea de la parroquia de Santa María de Villamayor, ayunt. y p. j. de Sarria, prov. de Lugo; 112 habits. || Aldea de la parroquia de San Martín de Arrojo, ayunt. y p. j. de Fonsagrada, prov. de Lugo; 63 habits. || V. con ayunt., p. j. de Estella, prov. de Navarra, diócesis de Pamplona; 269 habits. Sit. en el valle de Santesteban de la Solana, al S. del Monjardín, en la carretera de Logroño á Roncesvalles, entre Los Arcos y Estella. Terreno montuoso; cereales, vino, aceite y legumbres. || Lugar de la parroquia de Santiago de Villamayor del Valle, ayunt. y p. j. de Verín, prov. de Orense; 173 habits. || Lugar de la parroquia de Santa María de Villamayor, ayunt. de Castro Caldelas, partido judicial de Puebla de Trives, prov. de Orense; 157 habits. || Lugar de la parroquia de Santa Marina de Cecos, ayunt. de Ibias, p. j. de Cangas de Tineo, prov. de Oviedo; 103 habits. || Lugar de la parroquia de San Pedro de Villamayor, ayunt. de Piloña, p. j. de Infiesto, prov. de Oviedo; 413 habits. || Lugar de la parroquia de San Pedro de Villamayor, ayunt. de Teverga, partido judicial de Belmonte, prov. de Oviedo; 160 habits. || Lugar de la parroquia de Santa María de Celeiro, ayunt. de Villanueva de Arosa, partido judicial de Cambados, prov. de Pontevedra; 297 habits. || Lugar con ayunt., p. j., prov. y dióc. de Salamanca; 445 habits. Sit. cerca del río Tormes, en la carretera de Alba de Tormes á Ledesma, entre la c. de Salamanca y Zorita. Terreno llano; cereales, patatas y legumbres. || Lugar con ayunt., al que está agregado el caserío de Nuestra Señora del Pueyo, p. j., prov. y dióc. de Zaragoza; 1975 habits. Sit. al N.E. de Zaragoza, no lejos de la orilla izq. del río Gállego. Terreno llano; cereales, patatas y legumbres. || V. SAN LORENZO, SAN PEDRO, SANTA MARÍA y SANTIAGO DE VILLAMAYOR.

– VILLAMAYOR DE CAMPOS: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Villalpando, prov. de Zamora, dióc., de León; 1921 habits. Sit. cerca de Quintanilla del Monte. Terreno llano, bañado por el Valderaduey; cereales, vino, legumbres y hortalizas.

– VILLAMAYOR DE LA BOULLOSA: *Geog.* Lugar de la parroquia de Santa María de Villamayor de la Boullosa, ayunt. de Baltar, p. j. de Ginzo de Limia, prov. de Orense; 246 habits. || V. SANTA MARÍA DE VILLAMAYOR DE LA BOULLOSA.

– VILLAMAYOR DEL CONDADO: *Geog.* Aldea del ayunt. de Vegas del Condado, p. j. de León, prov. de León; 167 habits.

– VILLAMAYOR DE LOS MONTES: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Lerma, prov. y dióc. de Burgos; 744 habits. Sit. cerca de Madrigalejo y Torrecilla. Terreno montuoso en parte; cereales, vino y legumbres.

– VILLAMAYOR DEL RÍO: *Geog.* Lugar del ayunt. de Fresneña, p. j. de Belorado, prov. de Burgos; 87 habits.

– VILLAMAYOR DEL VALLE: *Geog.* V. SANTIAGO DE VILLAMAYOR DEL VALLE.

– VILLAMAYOR DE NEGRAL: *Geog.* Aldea de la parroquia de San Lorenzo de Villamayor, ayunt. de Guntín, p. j. de Lugo, prov. de Lugo; 98 habits.

– VILLAMAYOR DE SANTIAGO: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Tarancón, prov. y dióc. de Cuenca; 3370 habits. Sit. cerca de la prov. de Toledo, al E. del río Gigüela. Terreno llano en parte; cereales, anís, garbanzos, vino, aceite y hortalizas.

– VILLAMAYOR DE TREVIÑO: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de Villadiego, prov. y dióc. de Burgos; 383 habits. Sit. cerca del río Odra, en la carretera de Melgar de Fernamental á Logroño, entre Padilla de Arriba y Sordillos. Terreno llano; cereales, patatas y legumbres.

VILLAMBISTIA: *Geog.* Lugar con ayunt., partido judicial de Belorado, prov. y dióc. de Burgos; 378 habits. Sit. en la carretera de Burgos á Logroño, entre Espinosa del Camino y Tosantos. Terreno quebrado; cereales, patatas y legumbres.

VILLAMBLARD: *Geog.* Cantón del dist. de Bergerac, dep. del Dordoña, Francia; 17 municipios y 10000 habits.

VILLAMBRÁN: *Geog.* V. SANTA MARÍA DE VILLAMBRÁN.

– VILLAMBRÁN DE CEA: *Geog.* Lugar del ayunt. de Terradillos, p. j. de Carrión de los Condes, prov. de Palencia; 210 habits.

VILLAMBROSA: *Geog.* Lugar del ayunt. de Ribera Alta, p. j. de Vitoria, prov. de Alava; 47 habits.

VILLAMBROZ: *Geog.* Lugar del ayunt. de Villarrabé, p. j. de Saldaña, prov. de Palencia; 211 habits.

VILLAMEÁ: *Geog.* Lugar con ayunt., formado por las parroquias de San Juan de Recesende, San Vicente de Villameá y San Martín de Villaoruz, p. j. de Ribadeo, prov. de Lugo, dióc. de Mondoñedo; 2185 habits. el ayunt. y 257 el lugar. Sit. en la parte N.E. de la prov., á la izquierda del río Eo. Terreno montuoso; centeno, maíz, patatas, castañas, lino y legumbres. || Aldea de la parroquia de Santiago de Fazouro, ayunt. de Foz, p. j. de Mondoñedo, prov. de Lugo; 132 habits. || Aldea de la parroquia de Santa Marina de Frayalde, ayunt. de Pol, partido judicial de Lugo, prov. de Lugo; 50 habitantes. || Ayunt. formado por las parroquias de San Pedro de Mosteiro, San Andrés de Peñosiños, San Salvador de Peñosiños, Santiago de Rubiás y Santa María de Villameá, donde está el lugar cab., llamado Facha, p. j. de Celanova, prov. y dióc. de Orense; 2627 habits. Sit. en el valle de Ramiranes, bañado por el río Tuño, que va á desaguar en el Arnoya. Centeno, maíz, vino, patatas, castañas, lino y legumbres; cría de ganados. || Lugar de la parroquia de San Pedro de Castro, ayunt. de Laza, p. j. de Verín, provincia de Orense; 215 habits. || Lugar de la parroquia de San Esteban de Ambia, ayunt. de Baños de Molgas, p. j. de Allariz, prov. de Orense; 84 habits. || Lugar de la parroquia de Santiago de Calvo, ayunt. de Bande, p. j. de Bande, prov. de Orense; 55 habits. || Lugar de la parroquia de San Pedro de Bande, ayunt. de Bande, p. j. de Bande, prov. de Orense; 143 habits. || Aldea de la parroquia de Santa María de Villameá, ayunt. de Villameá, p. j. de Celanova, prov. de Orense; 51 habits. || V. SAN MARTÍN, SANTA MARÍA y SAN VICENTE DE VILLAMEÁ.

VILLAMEANA: *Geog.* Lugar de la parroquia de Nuestra Señora de la O de Limanes, ayunt. de Oviedo, p. j. y prov. de Oviedo; 110 habits. || Lugar de la parroquia de San Esteban de Sobrado, ayunt. de Tineo, p. j. de Tineo, prov. de Oviedo; 94 habits.

VILLAMECA: *Geog.* Lugar del ayunt. de Quintana del Castillo, p. j. de Astorga, prov. de León; 166 habits.

VILLAMEDIANA: *Geog.* Lugar del ayunt. de San Cristóbal de la Polantera, p. j. de La Bañeza, prov. de León; 117 habits. || V. con ayuntamiento, p. j. y prov. de Logroño, dióc. de Calahorra; 1032 habits. Sit. en la carretera de Lumbrera á Logroño por Leza, en una hermosa campiña bañada por el río Iregua. Cereales, vino, aceite, cáñamo, hortalizas y frutas. || V. con ayunt., p. j. de Astudillo, prov. y dióc. de Palencia; 1111 habits. Sit. en un valle, cerca de Torquemada, en terreno bañado por un arroyo afl. del Pisuerga. Cereales, vino y legumbres.

– VILLAMEDIANA DE HOZ DE ARREBA ó VILLAMEDIANA DE SAN ROMÁN: *Geog.* Lugar del ayunt. de Valle de Hoz de Arreba, p. j. de Sedano, prov. de Burgos; 70 habits.

– VILLAMEDIANA DE LOMAS: *Geog.* Lugar del ayunt. de Alfoz de Bricia, p. j. de Sedano, provincia de Burgos; 115 habits.

– VILLAMEDIANA DE SAN ROMÁN: *Geog.* Véase VILLAMEDIANA DE HOZ DE ARREBA.

– VILLAMEDIANA (EL CONDE DE): *Biog.* Véase TASSIS Y PERALTA (JUAN DE).

VILLAMEDIANILLA: *Geog.* Lugar con ayuntamiento, p. j. de Castrogeriz, prov. y dióc. de Burgos; 174 habits. Sit. cerca de Vallegera. Terreno llano con alguna parte montañosa; cereales, legumbres y frutas. En el término hubo una buena iglesia de construcción gótica, que perteneció á un convento de Premostratenses.

VILLAMEIJE: *Geog.* Aldea de la parroquia de San Jorge de Val, ayunt. de Neira de Jusá, partido judicial de Becerreá, prov. de Lugo; 51 habitantes.

VILLAMEIJIDE: *Geog.* Aldea de la parroquia de San Pedro Frajís, ayunt. de Navia de Suarna, p. j. de Fonsagrada, prov. de Lugo; 123 habits.

VILLAMEITIDE: *Geog.* Aldea de la parroquia de San Esteban de Plantón, ayunt. de Vega de Ribadeo, p. j. de Castropol, prov. de Oviedo; 52 habits.

VILLAMEJÁN: *Geog.* Aldea de la parroquia de San Esteban de Inclán, ayunt. y p. j. de Pravia, prov. de Oviedo; 68 habits.

VILLAMEJIL: *Geog.* Lugar con ayunt., al que se hallan agregados los lugares de Castrillo de Cepeda, Cogorderos, Fontoria de Cepeda, Quintana de Fon y Sueros, y la aldea de Revilla, partido judicial y dióc. de Astorga, prov. de León; 1332 habit. el ayunt. y 257 el lugar cab. Sit. á la izq. del río Tuerto, cerca de la estación de Vega de Magaz. Cereales, lino, legumbres y fruta; cría de ganados.

VILLAMEJÍN: *Geog.* Lugar de la parroquia de

San Martín de Villamejín, ayunt. de Proaza, p. j. y prov. de Oviedo; 335 habits. ‖ V. San Martín de Villamejín.

VILLAMELENDRO: *Geog.* Villa del ayunt. de Villasila y Villamelendro, p. j. de Saldaña, provincia de Palencia; 123 habits.

VILLAMERI: *Geog.* Lugar de la parroquia de Santa María de Vega de Riosa, ayunt. de Riosa, p. j. de Lena, prov. de Oviedo; 142 habits.

VILLAMERIEL: *Geog.* V. con ayunt., al que están agregados los lugares de Cembrero, San Martín del Monte, Santa Cruz del Monte y Villorquite de Herrera, p. j. de Saldaña, prov. y dióc. de Palencia; 700 habits. Sit. en un valle, á unos 10 kms. de la estación de f. c. de Espinosa de Villagonzalo. Terreno montuoso en gran parte; cereales, vino y hortalizas; cría de ganados.

VILLAMESÍAS: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Trujillo, prov. de Cáceres, dióc. de Plasencia; 937 habits. Sit. al S. de Trujillo y al E. de la sierra de Montánchez, en la carretera de Madrid á Portugal, entre Puerto de Santa Cruz y Majadas. Terreno desigual, correspondiente á la parte superior del valle de Búrdalo; cereales y garbanzos.

VILLAMEZÁN: *Geog.* Lugar del ayunt. de Merindad de Castilla la Vieja, p. j. de Villarcayo, prov. de Burgos; 42 habits.

VILLAMIDE: *Geog.* Aldea de la parroquia de Santa María Balonga, ayunt. de Pol, p. j. y provincia de Lugo; 50 habits.

VILLAMIEL: *Geog.* V. con ayunt., al que está agregada la v. de Trevejo, p. j. de Hoyos, provincia de Cáceres, dióc. de Salamanca; 1794 habitantes. Sit. en la parte N.O. de la prov., cerca de Salamanca. Terreno muy quebrado; cereales, vino, aceite, hortalizas y frutas; cría de ganados. ‖ V. con ayunt., p. j. de Torrijos, prov. y dióc. de Toledo; 628 habits. Sit. en el f. c. de Madrid á Cáceres y Portugal, con estación intermedia entre las de Bargas y Rielves. Terreno bañado por el río Guadarrama; cereales, garbanzos y hortalizas; fab. de papel de fumar.

– Villamiel de la Sierra: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. y dióc. de Burgos; 276 habits. Sit. á orilla del río Arcos, cerca de Mazuelo. Cereales, patatas y legumbres.

– Villamiel de Muñó: *Geog.* V. del ayuntamiento de Cayuela, p. j. y prov. de Burgos; 131 habits.

VILLAMIL: *Geog.* Aldea de la parroquia de Santa María de Otero, ayunt. de Castro de Rey, p. j. y prov. de Lugo; 77 habits. ‖ Lugar de la parroquia de San Andrés de Serantes, ayunt. de Tapia, p. j. de Castropol, prov. de Oviedo; 204 habits.

– Villamil (José): *Biog.* General y político ecuatoriano. N. en la ciudad de Nueva Orleáns (Estados Unidos) á fines del siglo XVIII. M. hacia 1861. En su ciudad natal hizo sus estudios. Muy joven se dedicó al comercio, y empezó á viajar por asuntos de la profesión. En uno de sus viajes llegó á Guayaquil, y se casó y estableció en aquella ciudad. Contóse entre los más entusiastas promovedores de la independencia que dicho pueblo proclamó en 7 de octubre de 1820. La Junta de Gobierno entonces establecida le comisionó, para que en la goleta *Alcance* fuese en busca del ejército chileno, al mando del general San Martín, que por vagas noticias se sabía que había arribado á las costas del Perú, á fin de informar á dicho general de lo ocurrido en Guayaquil. El 31 de octubre encontró Villamil la escuadra chilena frente al Callao, y, después de haberse puesto en comunicación con lord Cochrane, siguió á encontrarse en Ancón con el general San Martín, quien al oir la noticia que le llevaba la recibió con las mayores muestras de regocijo, é hizo á Villamil señaladas atenciones: le confirió además el despacho de teniente coronel, y dos días después le hizo regresar con la contestación que daba al nuevo gobierno de Guayaquil, país en el que continuó Villamil prestando sus servicios. Cuando el general Bolívar ocupó á Guayaquil y lo incorporó á Colombia, dió á Villamil el título de coronel de milicias. Era tal el entusiasmo que Villamil tenía por Bolívar y Colombia, que á su hijo le dió el nombre del primero, á una de sus hijas el de Bolivia y á otra el de Colombia. En 1831 el gobierno del Ecuador nombró á Villamil gobernador del Archipiélago de los Galápagos, puesto en el que Villamil permaneció algún tiempo. En 1845 tomó parte en la revolución contra el general Flores. El gobierno que entonces se estableció le ascendió á general de brigada. En 1815 fué secretario general y Ministro de la Guerra. Poco tiempo después fué nombrado Encargado de Negocios en los Estados Unidos.

VILLAMINAYA: *Geog.* Lugar con ayunt., partido judicial de Orgaz, prov. y dióc. de Toledo; 690 habits. Sit. entre los términos de Almonacid, Mascaraque y Orgaz. Terreno desigual; cereales, vino, aceite, legumbres y hortalizas.

VILLAMIZAR: *Geog.* V. con ayunt., al que están agregados la v. de Villacintor y los lugares de Castellanos, Santa María del Monte de Cea y Vanecidas, p. j. de Sahagún, prov. y dióc. de León; 1390 habits. el ayunt. y 479 la v. cabecera. Sit. en un valle, cerca de Quintana del Monte. Cereales, patatas y legumbres; cría de ganados. ‖ V. Puerto Villamizar.

VILLAMOL: *Geog.* Lugar con ayunt., al que están agregados los lugares de Villacalabuey y Villapeceñín, p. j. de Sahagún, provincia y dióc. de León; 716 habits. Sit. al O. del río Cea. Terreno llano en general; cereales, vino, hortalizas y frutas.

VILLAMONDRÍN DE RUEDA: *Geog.* Lugar del ayunt. de Valdepolo, p. j. de Sahagún, provincia de León; 150 habits.

VILLAMONTÁN DE LA VALDUERNA: *Geog.* Lugar con ayunt., al que están agregados los lugares de Fresno de la Valduerna, Miñambres ó Viñambres, Posada y Torre de la Valduerna ó Redelga de la Valduerna y Villalís ó Valdealís, p. j. de La Bañeza, prov. de León, diócesis de Astorga; 15.2 habits. el ayunt. y 241 el lugar cab. Sit. á la dra. del río Duerna, en una llanura. Cereales, lino, cáñamo, legumbres y frutas.

VILLAMOÑICO: *Geog.* Lugar del ayuntamiento de Valderredible, p. j. de Reinosa, prov. de Santander; 193 habits.

VILLAMOR: *Geog.* Lugar del ayunt. de Junta de la Cerca, p. j. de Villarcayo, prov. de Burgos; 39 habits. ‖ Aldea de la parroquia de San Vicente de Villamor, ayunt. de Caurel, p. j. de Quiroga, prov. de Lugo; 207 habits. ‖ Aldea de la parroquia de San Pedro de Cangas, ayunt. de Foz, p. j. de Mondoñedo, prov. de Lugo; 86 habitantes. ‖ Lugar de la parroquia de San Esteban de Moteras, ayunt. de Somiedo, p. j. de Belmonte, prov. de Oviedo; 90 habits. ‖ Véase San Esteban, Santa María y San Vicente de Villamor.

– Villamor de Abajo: *Geog.* Aldea de la parroquia de San Esteban de Villamor, ayuntamiento de Toques, p. j. de Arzúa, prov. de la Coruña; 26 habits.

– Villamor de Arriba: *Geog.* Aldea de la parroquia de San Esteban de Villamor, ayuntamiento de Toques, p. j. de Arzúa, prov. de la Coruña; 76 habits.

– Villamor de Cadozos: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de Bermillo de Sayago, prov. y dióc. de Zamora; 613 habits. Sit. cerca de Almeida. Terreno desigual: cereales, garbanzos y hortalizas; cría de ganados.

– Villamor de Laguna: *Geog.* V. Villamorico.

– Villamor de la Ladre: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de Bermillo de Sayago, prov. y dióc. de Zamora; 437 habits. Sit. cerca de Muga. Terreno desigual; centeno, cebada y hortalizas.

– Villamor de los Escuderos: *Geog.* Villa con ayunt., p. j. de Fuentesaúco, prov. y diócesis de Zamora; 1353 habits. Sit. en un valle, cerca de Guarrate y Maderal. Cereales, vino, legumbres, hortalizas y frutas; cría de ganados.

– Villamor de Orbigo: *Geog.* Lugar del ayunt. de Santa Marina del Rey, p. j. de Astorga, prov. de León; 396 habits.

– Villamor de Riello: *Geog.* Antiguo concejo de la prov. y part. de León, compuesto de los pueblos de Arienza, Bonella, Corueña, Guisatecha, Labriego de Abajo, Labriego de Arriba, Los Orrios, Riello, Robledo, Socil, Villarino, La Uz y Zeide.

VILLAMORATIEL DE LAS MATAS: *Geog.* Villa con ayunt., al que está agregado el lugar de Grajalejo de las Matas, p. j. de Sahagún, provincia y dióc. de León; 600 habits. Sit. cerca de la estación de f. c. del Burgrranero, en la línea de Palencia á la Coruña. Tereno desigual; cereales, vino, lino, cáñamo, patatas y legumbres.

VILLAMORCO: *Geog.* V. con ayunt., al que está agregado el lugar de Mañanes, p. j. de Carrión de los Condes, prov. y dióc. de Palencia; 284 habits. Sit. cerca de Sabariego, en un hondo rodeado de cuestas. Cereales, vino y legumbres.

VILLAMOREL: V. San Juan de Villamorel.

VILLAMOREY: *Geog.* Lugar de la parroquia de Santa María de Oviñana, ayunt. de Sobrescobio, p. j. de Labiana, prov. de Oviedo; 181 habitantes.

VILLAMÓRICO: *Geog.* V. del ayunt. de Santovenia, p. j. de Burgos, prov. de íd.; 71 habitantes.

VILLAMORICO Ó VILLAMOR DE LAGUNA: *Geog.* Lugar del ayunt. de Laguna de Negrillos, p. j. de La Bañeza, prov. de León; 132 habitantes.

VILLAMORISCA: *Geog.* Lugar del ayunt. de Vega de Almanza, p. j. de Sahagún, prov. de León; 136 habits.

VILLAMORÓN: *Geog.* Lugar del ayunt. de Villegas, p. j. de Villadiego, prov. de Burgos; 202 habits.

VILLAMORONTA: *Geog.* Lugar con ayuntamiento, p. j. de Saldaña, prov. y dióc. de Palencia; 394 habits. Sit. en la Vega de Saldaña, cerca de Santillán de la Vega. Cereales, vino y hortalizas; cría de ganados.

VILLAMOROS DE LAS REGUERAS: *Geog.* Lugar del ayunt. de Villaquilambre, p. j. de León, prov. de íd.; 53 habits.

– Villamoros de Man de Mansilla: *Geog.* Lugar del ayunt. de Mansilla Mayor, p. j. de León, prov. de íd.; 197 habits.

VILLAMOURE: *Geog.* Lugar de la parroquia de San Esteban de Villamoure, ayunt. de Pungín, p. j. de Carballino, prov. de Orense; 170 habitantes. ‖ V. San Esteban de Villamoure.

VILLAMUDRIA: *Geog.* Lugar del ayunt. de Rábanos, p. j. de Belorado, prov. de Burgos; 122 habits.

VILLAMUELAS: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Ocaña, prov. y dióc. de Toledo; 658 habits. Situado cerca de Villasequilla, al E. del f. c. de Madrid á Ciudad Real y á la dra. del Algodor. Cereales, vino y aceite.

VILLAMUERA DE LA CUEZA: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Carrión de los Condes, prov. y dioc. de Palencia; 231 habits. Sit. á la derecha del valle que forma el río Cueza, cerca de Cardeñosa. Terreno llano; cereales, vino y legumbres.

VILLAMUNDRIZ: *Geog.* Lugar de la parroquia de San Miguel de Cordovero, ayunt. de Salas, p. j. de Belmonte, prov. de Oviedo; 424 habitantes.

VILLAMUÑIO: *Geog.* Lugar del ayunt. del Burgorranero, p. j. de Sahagún, prov. de León; 331 habits.

VILLAMURIEL DE CAMPOS: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Medina de Ríoseco, prov. de Valladolid, dióc. de Palencia; 448 habits. Situado cerca de Moral de la Reina y Palazuelo de Beliia. Terreno quebrado; cereales, vino y hortalizas.

– Villamuriel de Cerrato: *Geog.* V. con ayunt., al que está agregado el lugar de Calabazanos, p. j., prov. y dióc. de Palencia; 1377 habitantes. Sit. al S. de Palencia, entre el río Carrión y el Canal de Castilla, cerca del f. c. de Madrid á Palencia, en la carretera de Venta de Baños á Santander. Terreno llano en parte y muy fértil; cereales, vino y legumbres; fab. de harinas movida por las aguas del canal. Notable templo parroquial, que fué iglesia de los caballeros Templarios. «Por cima de las bajas y dispersas casas del pueblo descuella, dice Quadrado, la robusta torre, cuyo último cuerpo, taladrado de arcos y coronado de balaustres, pirámides y globos, parece una moderna cabeza implantada en el exhumado tronco de una antigua

y colosal estatua, si como tal imaginamos la construcción bizantina de sus dobles estribos angulares y sus dos órdenes de ventanas de medio punto, flanqueadas de sutiles columnas y distribuídas de dos en dos, según la idea primitiva. Más allá asoma el octágono cimborio, que ha barnizado con rojizas tintas el tiempo, y en cuyas ventanas, machones y canecillos juega la luz con la sombra pintorescamente. Data la obra de la época en que luchaban entre sí el arte bizantino y el ojival, y cada uno parece haberse reservado el ornato de una de las dos portadas. En la lateral domina el arco semicircular, bajo, profundo, decreciente en sus concéntricas curvas, vestido de hojas de parra con sus racimos, delicadamente trepadas, angrelado en su intradós con multiplicados lóbulos al estilo arábigo; y los toscos contrafuertes, los bélicos matacanes y un torreoncillo que defiende la entrada, completan el carácter guerrero y sombrío de su estructura. En la principal triunfa la ojiva, si bien la columna que divide sus dos arcos, tapiado uno de ellos, pertenece al género anterior por su grueso y por el follaje de su capitel, y no menos lo recuerda la claraboya superior lobulada, en sustitución de la cual se abrió otra moderna más abajo, mutilando la serie de arquitos figurados encima de la puerta. En el interior prevalece la gótica esbeltez sobre la románica gravedad. La nave central se lanza á soberbia altura sobre las laterales, cruza en aristas planas los arcos de su bóveda, desenvuelve hasta el crucero tres rasgadas ojivas sobre haces formados de doce columnas. Alumbran el crucero grandes y ricos ajimeces, y en el centro, sobre los ajustados arcos torales y sus cuatro pechinas correspondientes, elévase el cimborio, abriendo por sus ocho lados doble serie de ventanas de medio punto, con columnitas en sus jambas y cerrándose arriba en forma de elegante estrella. Todo es allí gentil, peraltado y piramidal, y los mismos muros, negando paso al espíritu para rastrear de un lado y otro, parece le obligan á remontarse al cielo.»

VILLANAJE (de *villano*): m. Gente del estado llano en los lugares.

> ... porque los enemigos ó VILLANAJE no se encarnizasen en matar aquellos pocos tudescos.
>
> FR. PRUDENCIO DE SANDOVAL.

– VILLANAJE: Calidad del estado de los villanos, como contrapuesta á la nobleza.

> ... A que
> No atento, grosera planta
> Del VILLANAJE de Adán,
> Huella imprima en tierra santa.
>
> CALDERÓN.

VILLANAMENTE: adv. m. Con villanía.

> (Porque la industria os asombre
> De D. Fadrique) se queja
> De palabras mal cumplidas
> Y prendas aborrecidas,
> Que VILLANAMENTE deja
> Quien ser vuestro yerno intenta.
>
> TIRSO DE MOLINA.

VILLANAÑE: *Geog.* V. con ayunt., al que está agregada la v. de Bellojín, p. j. de Amurrio, provincia de Alava, dióc. de Vitoria; 243 habitantes. Sit. á orillas del río Omecillo, en un llano. Cereales y hortalizas. A fines del siglo VII se construyó en este lugar una torre con foso y barbacana, en la cual, según la tradición estuvo don Pelayo hasta que fué llamado á Asturias para proclamarle rey.

VILLANASUR-RÍO DE OCA: *Geog.* V. con ayuntamiento, p. j. de Belorado, prov. y dióc. de Burgos; 286 habits. Sit. en un valle, entre los términos de Bribiesca, Belorado y Burgos. Terreno bañado por el río Oca; cereales, patatas y cáñamo.

VILLANÁZAR: *Geog.* Lugar con ayunt., al que están agregados los lugares de Mozar y Vecilla de Trasmonte, p. j. de Benavente, prov. de Zamora, dióc. de Astorga; 619 habits. Sit. cerca de Aguilar de Tera. Terreno llano; cereales, patatas y legumbres.

VILLANCEJO: m. VILLANCICO.

VILLANCETE: m. VILLANCICO.

VILLANCICO (de *villano*): m. Composición poética popular con estribillo, y especialmente la de asunto religioso que se canta en las iglesias en Navidad y otras festividades.

> ... mañana por la tarde
> La Aragonesita ensaya
> Al órgano el VILLANCICO
> Que ha de cantar en la octava...
>
> L. F. DE MORATÍN.

> – Sí, que haya abundante cena.
> Y cantando VILLANCICOS
> Gritemos como los chicos:
> «Esta noche es noche buena.»
>
> BRETÓN DE LOS HERREROS.

VILLANCIQUERO: m. El que compone villancicos.

> ... que arrendaba las navidades y fiestas del Corpus para el abasto de las letrillas, VILLANCIQUERO general de estos reinos.
>
> JACINTO POLO DE MEDINA.

– VILLANCIQUERO: El que los canta.

VILLANCHÓN, NA: adj. Villano, tosco, rudo y grosero. U. t. c. s.

> – Tened templanza
> – Envaine vuesarced, señor Carranza.
> ¿A mí Carranza, VILLANCHÓN malvado?
> – Yo soy Carranza, y soy muy hombre honrado.
>
> ROJAS.

VILLANDÁS: *Geog.* V. SANTA MARÍA DE VILLANDÁS.

VILLÁN DE TORDESILLAS: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de Tordesillas, prov. y dióc. de Valladolid; 248 habits. Sit. cerca del part. de la Mota del Marqués, en un valle. Cereales, vino y hortalizas.

VILLANDIEGO: *Geog.* Lugar del ayunt. de Yudego y Villandiego, p. j. de Castrogeriz, provincia de Burgos; 234 habits.

VILLANDIO: *Geog.* Lugar de la parroquia de San Martín de Turón, ayunt. de Mieres, p. j. de Lena, prov. de Oviedo; 111 habits.

VILLANDRANDO (AGUSTÍN DE): *Biog.* V. ROJAS VILLANDRANDO (AGUSTÍN DE).

VILLANDRAUT: *Geog.* Cantón del dist. de Bazas, dep. de la Gironda, Francia; 8 municipios y 8000 habits.

VILLANDRIZ: *Geog.* Aldea de la parroquia de Santa Eulalia de Devesa, ayunt. de Ribadeo, p. j. de Ribadeo, prov. de Lugo; 259 habits.

VILLANECERIEL: *Geog.* Lugar del ayunt. de Páramo de Boedo, p. j. Saldaña, prov. de Palencia; 31 habits.

VILLANERÍA: f. VILLANÍA.

> ... no comas ajos ni cebollas, porque no saquen por el olor tu VILLANERÍA.
>
> CERVANTES.

– VILLANERÍA: VILLANAJE.

VILLANESCO, CA: adj. Perteneciente á los villanos.

> En la aldea se desposan
> Los dos á lo VILLANESCO: etc.
>
> TIRSO DE MOLINA.

> ... se ha pasado también (de estas novelas en prosa) á componerlas en verso, tomando asunto de la vida común; pintando escenas VILLANESCAS, rústicas ó burguesas, etc.
>
> VALERA.

VILLANFESTA: *Geog.* Aldea de la parroquia de San Juan de Cova, ayunt. de Carballedo, p. j. de Chantada, prov. de Lugo; 61 habits. || Lugar de la parroquia de Osera, ayunt. de Cea, p. j. de Carballino, prov. de Orense; 80 habits.

VILLANGÓMEZ: *Geog.* Lugar con ayunt., al que se halla agregada la v. Villafuertes, p. j. de Lerma, prov. y dióc. de Burgos; 505 habits. Situado á orilla del río Cogollitos, cerca de Arcos y Cogollos. Terreno llano en parte; cereales, patatas y legumbres.

VILLANI (JUAN): *Biog.* Historiador italiano. N. en Florencia hacia 1280. M. en la misma ciudad en 1348. Dedicóse al comercio desde su juventud; hizo un viaje á Roma; después pasó á Francia; se hallaba en Flandes en 1302; fué testigo ocular de la guerra entre Felipe *el Hermoso* y los flamencos, y visitó el campo de batalla de Mons-en-Puelle pocos días después de la victoria del rey de Francia, lo que le permitió dar detalles precisos acerca de estos sucesos. Elegido prior en 1316, contribuyó en 1317 á que los de Luca y los de Pisa formaran alianza con Florencia. Fué director de la Casa de la Moneda, y llevó un registro exacto de las monedas acuñadas en su época y de las antiguas que tenían curso corriente, del cual existe el manuscrito. Cuatro años después ocupó de nuevo el cargo de prior; en 1323 marchó con el ejército florentino contra Castruccio, tirano de Luca; fué uno de los que Martino della Scala llevó en rehenes á Ferrara en 1341, y á quien los Bonaccorsi hicieron perder en 1345 la mayor parte de sus bienes. Acusado de haber dilapidado la Hacienda pública cuando presidió en 1321 la reconstrucción de las murallas, fué declarado inocente y puesto en libertad. Villani escribió la *Historia de Florencia*, que comprende hasta 1348, y que, publicada por primera vez en Venecia (1537, 10 libros, y Florencia (1554, libros XI y XII), cuenta muchas ediciones, una de las últimas la de 1845 (Florencia, 7 vol. en 8.º), con figuras.

VILLANÍA (de *villano*): f. Bajeza de nacimiento, condición ó estado.

> ... la diferencia está en la VILLANÍA de la reja ó en la hidalguía del cuidado.
>
> FR. HORTENSIO PARAVICINO.

– VILLANÍA: fig. Acción ruin ó palabra indecorosa.

> ... é á esta condición llaman honesta, porque non ha en ella mala estancia, nin VILLANÍA ninguna.
>
> *Partidas.*

VILLANO, NA (del b. lat. *villanus*; del lat. *villa*, casa de campo): adj. p. us. Vecino ó habitador del estado llano en una villa ó aldea, á distinción de noble ó hidalgo. U. t. c. s.

> Estas ó semejantes palabras dijo el VILLANO.
>
> SOLÍS.

> Esconderé en aquel lugar sombrío
> Los trajes cortesanos,
> Por que pasemos plaza de VILLANOS.
>
> TIRSO DE MOLINA.

– VILLANO: fig. Rústico ó descortés.

– VILLANO: fig. Ruin, indigno ó indecoroso.

> ... oh VILLANO género de las tinieblas! vivir en continuo beneficio y en continua ofensa dél.
>
> FR. HORTENSIO PARAVICINO.

– VILLANO: m. Tañido de cierta danza española.

– VILLANO HARTO DE AJOS: fig. y fam. Persona rústica y mal criada.

– AL VILLANO, CON LA VARA DEL AVELLANO: ref. que advierte que con la gente ruin no suelen bastar las palabras y razones para que cumpla con su obligación, siendo necesario valerse del castigo.

– AL VILLANO, DALE EL PIE Y SE TOMARÁ LA MANO: ref. que aconseja que no se tengan familiaridades con gente ruin, para que no se tomen más confianza de la que corresponde.

– CON VILLANO DE BEHETRÍA NO TE TOMES Á PORFÍA: ref. que aconsejaba se evitasen encuentros con villanos de behetría, porque como en tales lugares no había distinción de estados, no respetaban á la nobleza.

– CUANDO EL VILLANO ESTÁ EN EL MULO, NO CONOCE Á DIOS NI AL MUNDO: ref. con que se da á entender que la mudanza de fortuna suele envanecer y hacer olvidar el estado humilde, especialmente á los de bajo nacimiento.

– CUANDO EL VILLANO ESTÁ RICO, NI TIENE PARIENTES NI AMIGOS: ref. con que se da á entender que el que se ve en altura se suele olvidar de sus principios.

– EL VILLANO EN SU RINCÓN: fig. y fam. Hombre muy retirado y poco tratable.

– VILLANOS TE MATEN, ALONSO: ref. de que usaban los antiguos para maldecir á uno, deseándole muerte cruel y desastrada.

– VIÓSE EL VILLANO EN BRAGAS DE CERRO, Y ÉL FIERRO QUE FIERRO: ref. que reprende la altanería de los que, elevados á empleos superiores, desprecian á los que antes fueron sus iguales ó compañeros.

– VILLANO: *Geog.* cabo en la costa de la provincia de Vizcaya, cerca y al N. de Plencia. Es un gran promontorio que avanza al N.O. y

tiene sobre su cumbre una atalaya que llaman de Janor ó del Villano, elevada unos 278 metros sobre el nivel del mar. Al descender el cabo hacia el O. produce una punta que denominan de Ormenza ó del Villano, baja, sucia y con prolongación submarina. Al N.E. de la punta se halla el islote escabroso y de poca altura que nombran también el Villano; se aparta como un cable de la costa, y franquea paso en buenas circunstancias para embarcaciones pequeñas. Cuando hay mar gruesa se produce una constante rompiente en el freo que forma. La prolongación submarina del islote avanza hacia el N.N.O. con escaso braceaje, lo cual exige gran cuidado con mar de leva, pues á una milla de distancia altea mucho la mar. Como al S.E. del islote Villano, distante 0,5 milla, está el cabo del propio nombre. Entre este cabo y la punta del Villano forma seno la costa, por fuera del cual está el islote. V. VILANO (*Derrotero de la costa septentrional de España*).

VILLANÓFAR: *Geog.* Lugar del ayunt. de Gradefes, p. j. y prov. de León; 221 habits.

VILLANOÑO: *Geog.* Lugar del ayunt. de Olmos de la Picaza, p. j. de Villadiego, prov. de Burgos; 50 habits.

VILLANOTE: adj. aum. de VILLANO. U. t. c. s.

—¿Será más que un VILLANOTE?
—Un VILLANOTE será,
Que si cabezudo da
En que ha de darle garrote,
Por Dios se salga con ello.
CALDERÓN.

VILLANOVA (de *Villanova*, n. pr.): f. *Bot.* Género de plantas perteneciente á la familia de las Compuestas, subfamilia de las tubulifloras, tribu de las seneciońídeas, cuyas especies habitan en las regiones tropicales de América, y son plantas herbáceas, con las hojas opuestas ó alternas, pelosas, profundamente festoneadas ó pinnatífidas, y las cabezuelas terminales y axilares y con las lígulas blancas ó con todas las flores amarillas; cabezuelas pauciíloras, heterógamas, con cinco flores periféricas, liguladas y femeninas, y las del disco tubulosas y hermafroditas; involucro acampanado y formado por un corto número de escamas dispuestas en una sola serie; receptáculo plano y desnudo; corolas del radio semiflosculosas, con la lígula trasovada, dentada en el ápice, y las del disco flosculosas, cilíndricas y con el limbo quinquedentado; anteras no apendiculadas; estigmas de las flores del disco superados por un apéndice cónico; aquenios apiramidados al revés, no alados, lampiños y punteados, y con un disco epigino muy pequeño; vilano nulo.

– VILLANOVA: *Geog.* Lugar con ayunt., partido judicial de Boltaña, prov. y dióc. de Huesca, sit. á la dra. del río Esera, cerca de Arasanz. Cereales, patatas y legumbres; cría de ganados.

– VILLANOVA DE PORTIMAO: *Geog.* V., puerto y plaza fuerte, cap. de concejo y de comarca, dist. de Faro, Algarbe, Portugal, sit. en la orilla dra. de la ría Portimão, 2 kms. al N. del Atlántico; 6 500 habits. Alrededores muy fértiles, con olivos, higueras y viñas, que producen buen vino. Fab. de artículos de corcho, la más importante de Portugal, juntamente con la de Portalegre. Salinas. Asienta la v. en un recodo que forma la orilla O. de la ría, media milla al N. de la punta de Capuchinos. Está circuida de muros, y sus habits. se dedican en gran parte á la pesca y al comercio marítimo. V. PORTIMAO.

– VILLANOVA (FRAY GRACIÁN): *Biog.* Religioso y escritor español. N. en Calatayud (Zaragoza) hacia 1442. M. en Roma á 21 de diciembre de 1497. Tomó el hábito del Carmen de la Observancia en el convento de su patria, en el siglo XV. Fué doctor teólogo y catedrático de esta Facultad en la Universidad de París, maestro y provincial de Aragón, y siéndolo partió á Aviñón á un capítulo general de su Orden celebrado en 1482. Allí obtuvo confirmación de dicho cargo, cuyas funciones ejerció en Saboya en 1488. Fué también procurador general de su religión en Roma. En 1489 lo eligió penitenciario de la Basílica Vaticana el Papa Inocencio VIII, cuyo confesor era. Asimismo obtuvo el cargo de legado en Alemania y Francia, en las Cortes de los electores del Imperio, en la de Maximiliano, archiduque de Austria, y en la del duque de Lorena para la publicación de una cruzada. Del mismo modo fué prior de San Godón, de la Orden de San Benito, en la diócesis Trecense; preceptor general ó comendador del Hospital de Sancti Spíritus in Saxia de Roma, Orden de San Agustín, y en 1495 abad comendatario del monasterio Benedictino Aurelianense, por favor particular del Papa Alejandro VI, cuyo capellán era. Desempeñó juntamente el empleo de vicario general de las provincias del Carmen de España. Latassa cita sus obras, hoy poco importantes.

– VILLANOVA (TOMÁS MANUEL): *Biog.* Médico y naturalista español. N. en Bigastro (Alicante) en 1737. M. en 1802. Al fallecer era catedrático de Química y Botánica en Valencia, donde había seguido su carrera. Viajó por el extranjero y se perfeccionó en las Ciencias físicos y químicas, dedicándose igualmente á las naturales y en particular á la Botánica. Formó un buen herbario de plantas francesas, italianas, alemanas y húngaras, que luego aumentó con las de su propio país. Dejó varios escritos sobre Medicina y las demás ciencias á que se había dedicado. Cuéntase entre las de Botánica una *Flora valentina inchoata*, que no llegó á terminar, ni publicó por esta razón. Dió á luz un trabajo titulado *De materia medica contracta Ludovici Tessari*, para facilitar el conocimiento de la nomenclatura linneana á sus alumnos, así como una disertación con el título de *Problema physicum de mirabili quodam repulsionis effectu ex succi Tithymali in aquam instillatione resultante* (Valencia, 1774). También parece haber publicado un *Dictamen sobre lo perteneciente al establecimiento de un Jardín Botánico*, y otros escritos inéditos existieron en poder del hijo de Villanova, también llamado Tomás, que fué catedrático de Teología en el Museo de Ciencias Naturales de Madrid.

VILLANOVILLA: *Geog.* Lugar del ayunt. de Acín, p. j. de Jaca, prov. de Huesca; 63 habits.

VILLANTIME: *Geog.* V. SAN PEDRO DE VILLANTIME.

VILLANTODRIGO: *Geog.* Lugar del ayunt. de Quintanilla de Onsoña, p. j. de Saldaña, provincia de Palencia; 73 habits.

VILLANÚA: *Geog.* Lugar con ayunt., al que se halla agregado el lugar de Cenarbe, p. j. y diócesis de Jaca, prov. de Huesca; 868 habits. Situado cerca de la carretera de Zaragoza á Francia por Jaca. Terreno montuoso en parte, fertilizado por aguas del río Aragón; cereales y hortalizas; corte de maderas; cría de ganados.

VILLANUBLA: *Geog.* V. con ayunt., al que está agregado el barrio de los Cascarales, p. j., provincia y dióc. de Valladolid; 1403 habits. Situado en el f. c. económico de Valladolid á Medina de Ríoseco, con estación intermedia entre la de Zaratán y el apeadero de Monte Torozos. Terreno llano y algo peñascoso, bañado por el río Hornija; cereales, vino y legumbres.

VILLANUEVA: *Geog.* Caserío del ayunt. de Puerto Real, p. j. de El Puerto de Santa María, prov. de Cádiz; 85 habits. ‖ Barrio del ayunt. de Carracedelo, p. j. de Villafranca del Bierzo, provincia de León; 98 habits. ‖ Aldea del ayunt. de Balboa, p. j. de Villafranca del Bierzo, prov. de León; 44 habits. ‖ Aldea del ayunt. de Pazuengos, p. j. de Santo Domingo de la Calzada, provincia de Logroño; 42 habits. ‖ Aldea de la parroquia de San Pedro de Villanueva, ayunt. de Monterroso, p. j. de Chantada, prov. de Lugo; 77 habits. ‖ Aldea de la parroquia de Santiago de Trasparga, ayunt. de Trasparga, p. j. de Villalba, prov. de Lugo; 69 habits. ‖ Aldea de la parroquia de San Clodio de Ribas del Sil, partido judicial de Quiroga, prov. de Lugo; 54 habitantes. ‖ Lugar del ayunt. de Araquil, p. j. de Pamplona, prov. de Navarra; 278 habits. ‖ Lugar del ayunt. de Arce, p. j. de Aoiz, prov. de Navarra; 130 habits. ‖ Lugar del ayunt. de Jerri, p. j. de Estella, prov. de Navarra; 310 habitantes. ‖ Lugar con ayunt., llamado también Villanueva de Aézcoa, p. j. de de Aoiz, prov. de Navarra, dióc. de Pamplona; 448 habits. Sit. en el valle de Aézcoa. Terreno montuoso, por el que corre el río Irati. Cereales, vino y legumbres. ‖ Lugar de la parroquia de San Miguel de Souto Penedo, ayunt. de San Ciprián de Viñas, partido judicial y prov. de Orense; 121 habits. ‖ Lugar de la parroquia de San Pedro de Villanueva, ayunt. de La Vega, p. j. de Valdeorras, prov. de Orense; 182 habits. ‖ Lugar de la parroquia de Santa María de Villanueva, ayunt. y p. j. de Puebla de Trives, prov. de Orense; 81 habits. ‖ Lugar de la parroquia de San Julián de Ribela, ayunt. de Coles, p. j. y prov. de Orense; 58 habitantes. ‖ Lugar de la parroquia de Santa María de Villanueva, ayunt. de El Barco, p. j. de Valdeorras, prov. de Orense; 571 habits. ‖ Aldea de la parroquia de Santa María de Puerto de Vega, ayunt. de Navia, p. j. de Luarca, provincia de Oviedo; 60 habits. ‖ Lugar de la parroquia de San Román de Villanueva, cab. del ayunt. de Santo Adriano, p. j. y prov. de Oviedo; 380 habits. ‖ Aldea de la parroquia de San Cristóbal de Collado, ayunt. y p. j. de Siero, prov. de Oviedo; 57 habits. ‖ Lugar de la parroquia de San Juan de Ribadedeva, p. j. de Llanes, prov. de Oviedo; 201 habits. ‖ Aldea de la parroquia de Santa María de Rozada, ayunt. y p. j. de Villaviciosa, prov. de Oviedo; 56 habitantes. ‖ Lugar de la parroquia de Santa María de Villanueva, ayunt. de Teverga, p. j. de Belmonte, prov. de Oviedo; 189 habits. ‖ Aldea de la parroquia de San Andrés de Serantes, ayuntamiento de Tapia, p. j. de Castropol, prov. de Oviedo; 52 habits. ‖ Aldea de la parroquia de Santa Eulalia de Llamero, ayunt. de Candamo, p. j. de Pravia, prov. de Oviedo; 67 habits. ‖ Lugar de la parroquia de Santa María de Serandinas, ayunt. de Boal, p. j. de Castropol, provincia de Oviedo; 66 habits. ‖ Lugar de la parroquia de Santo Domingo de Miranda, ayunt. y p. j. de Avilés, prov. de Oviedo; 909 habits. ‖ Aldea de la parroquia de San Martín de Valledos, ayunt. de Allende, p. j. de Tineo, prov. de Oviedo; 60 habits. ‖ Lugar de la parroquia de Santo Domingo de Miranda, ayunt. y p. j. de Avilés, prov. de Oviedo; 209 habits. ‖ Lugar de la parroquia de San Pedro de Villanueva, ayuntamiento y p. j. de Cangas de Onís, prov. de Oviedo; 172 habits. ‖ Aldea de la parroquia de San Cristóbal de Entreviñas, ayunt. y p. j. de Cangas de Tineo, prov. de Oviedo; 60 habits. ‖ Aldea de la parroquia de San Cucufate de Llanera, ayunt. de Llanera, p. j. y prov. de Oviedo; 89 habits. ‖ Aldea de la parroquia de Santa Eulalia de Ardisana, ayunt. y p. j. de Llanes, prov. de Oviedo; 66 habits. ‖ Lugar de la parroquia de San Pedro de Fría, ayunt. y p. j. de Llanes, prov. de Oviedo; 234 habits. ‖ Aldea de la parroquia de San Martín de Godón, ayunt. de Miranda, p. j. de Belmonte, prov. de Oviedo; 52 habits. ‖ Lugar de la parroquia de San Miguel de Trevías, ayunt. de Valdés, p. j. de Luarca, prov. de Oviedo; 276 habits. ‖ Lugar de la parroquia de San Pedro de Tenorio, ayuntamiento de Cotobad, p. j. de Puente Caldelas, prov. de Pontevedra; 237 habits. ‖ Barrio del ayunt. de Valle de Liendo, p. j. de Laredo, prov. de Santander; 79 habits. ‖ Barrio del ayunt. de Valle de Valdáliga, p. j. de San Vicente de la Barquera, prov. de Santander; 79 habits. ‖ Lugar del ayunt. de Las Rozas, p. j. de Reinosa, prov. de Santander; 133 habits. ‖ Barrio del ayunt. de Valle de Villaverde de Trucío, p. j. de Castrourdiales, prov. de Santander; 49 habits. ‖ Lugar cab. del ayunt. de Valle de Villaescusa, p. j. y prov. de Santander; 27 habitantes. ‖ Barrio del ayunt. de Gordejuela, p. j. de Valmaseda, prov. de Vizcaya; 146 habitantes. ‖ V. SAN ANTOLÍN, SAN JUAN, SAN PEDRO, SAN ROMÁN, SANTA MARÍA y SAN TIRSO DE VILLANUEVA.

– VILLANUEVA: *Geog.* V. del dep. Tercero Abajo, prov. de Córdoba, Rep. Argentina, sit. á la dra. del río Tercero, frente á Villa María; 4 000 habits. V. TERCERO ABAJO.

– VILLANUEVA: *Geog.* Dist. de la prov. de Cartagena, dep. de Bolívar, Colombia, sit. al E. de Santa Rosa; 2 500 habits. Llamábase antes Timiriguaco. ‖ Pueblo cab. del dist. del mismo nombre en la prov. de Padilla, dep. del Magdalena, Colombia; 2 500 habits. y 5 000 todo el dist. Cafetales.

– VILLANUEVA: *Geog.* Municip. del dep. de Amatitlán, Guatemala, limitado al N. por el Guardaviejo, jurisdicción de la c. de Guatemala; al S. por el municip. de la c. de Amatitlán; al Oriente por el de San Miguel Petapa, y al Occidente por el de Santo Tomás Milpas Altas (dep. Sacatepequez); 2 500 habits. Está regado por los ríos de los Plátanos, de la Embaulada y de la Virgen, que, en la hacienda de Villalobos,

se une con el río Panzalí. Se cultiva café, caña de azúcar, maíz, fríjol, cebada, tomate, etc.

– Villanueva: *Geog.* Municip. del dist. de San Pedro Sula, dep. de Santa Bárbara, Honduras; 800 habits. Comprende el pueblo de Villanueva, y las aldeas de La Esperanza, Chasnigua, El Bálsamo y Santiago.

– Villanueva: *Geog.* Part. del est. de Zacatecas, Méjico, limitado al N. por los parts. de Jerez y Zacatecas; al E. por el est. de Aguascalientes; al S. por el part. de Suchipila, y al O. por el de Tlaltenango y el cantón de Colotlán, del est. de Jalisco. Tiene el part. 43 500 habitantes, distribuídos entre las municipalidades de Villanueva, Refugio, Jalpa, Huanusco y Sierra Hermosa. El río de Villanueva, que va á formar el de Suchipila, nace en la serranía de Zacatecas y recorre el part. de N. á S., recibiendo los derrames de la sierra de Palomas y sierra Fría por la parte oriental, y de los montes de San Francisco, Mesa del Laurel, Mesa de Santiago y serranía de Morones por la occidental. El partido de Villanueva, según las diferentes altitudes del suelo, disfruta de los climas cálido, frío y templado, que es el general, siendo buenos los terrenos para el cultivo del maíz, trigo, fríjol, chile, algodón y varias frutas propias de tierra caliente. ‖ C. cab. de municip. y part., est. de Zacatecas, Méjico, sit. en la margen dra. del río de su nombre, á 63 kms. al S.O. de la cap. del est. La municip. tiene por límites: al N. el partido de Zacatecas, al E. el de Rincón de Romos de Aguascalientes, al S. las municips de Juanacatic y Refugio, y al O. el part. de Jerez y cantón de Colotlán, del est. de Jalisco; 18 000 habitantes, distribuídos en la c. de Villanueva, las haciendas de Malpaso, Laguna, Salto, Encarnación, Tenango ó Santiago, Toyahua, Palomas Nuevas, Palomas Viejas, Quemada y Jaral, y 36 ranchos. La c. de Villanueva se fundó en 4 de febrero de 1692 por familias que habitaban el valle de Santa Cruz, nombre con que era conocido el lugar que hoy comprende la población. Villa Gutiérrez del Aguila es el verdadero nombre, y no el de Villanueva, cuyo origen y permanencia lo ha ocasionado la costumbre (García Cubas).

– Villanueva: *Geog.* V. del dep. de Chinandega, Nicaragua, sit. á orillas del río del mismo nombre, en el camino de León á Honduras por Somotillo. En el término hay minas de oro y plata. El citado río nace en la cordillera de San Francisco y desagua en la orilla dra. del Estero Real.

– Villanueva Carrales: *Geog.* Lugar del ayunt. de Alfez de Bricia, prov. de Burgos; 108 habits.

– Villanueva de Abajo: *Geog.* Lugar con ayunt., al que está agregado el lugar de Cornoncillo, p. j. de Saldaña, prov. de Palencia, dióc. de León; 285 habits. Sit. cerca de Respenda. Terreno quebrado; cereales y patatas.

– Villanueva de Alcardete: *Geog.* Véase Villanueva del Cardete.

– Villanueva de Alcolea: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Albocácer, prov. de Castellón de la Plana, dióc. de Tortosa; 1960 habits. Situada cerca de Cuevas de Vinromá. Terreno montuoso; cereales, vino, aceite, algarrobas y hortalizas.

– Villanueva de Alcorón: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Cifuentes, prov. de Guadalajara, dióc. de Cuenca; 492 habits. Sit. cerca de Armallones y Arbeteta. Terreno montuoso; cereales y patatas; corte de maderas y extracción de productos resinosos, como pez, aguarrás, resina y trementina.

– Villanueva de Algaidas: *Geog.* Ayuntamiento formado por la iglesia y Casas Consistoriales tituladas El Convento, los barrios de la Atalaya y Rincona, el caserío do Pedroso, gran número de casas de labor y 396 edifs. y albergues diseminados, p. j. de Archidona, prov. y dióc. de Málaga; 4 20? habits. Sit. en un cerro, cerca de Villanueva de Tapia, en terreno bañado por un arroyo afl. del río Genil; cereales, garbanzos y hortalizas.

– Villanueva de Almazán: *Geog.* Aldea del ayunt. de Maella, p. j. de Caspe, prov. de Zaragoza; 30 habits.

– Villanueva de Alpicat: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j., prov. y dióc. de Lérida; 1233 habitantes. Sit. cerca de la estación de Raymat, en el f. c. de Zaragoza á Barcelona. Cereales, vino, aceite, legumbres y hortalizas.

– Villanueva de Argaño: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de Castrogeriz, prov. y dióc. de Burgos; 261 habits. Sit. en un valle por el cual pasa el río Hormazuela, en la carretera de Burgos á Sandoval de la Reina, entre Quintanilleja y Manciles. Cereales y legumbres.

– Villanueva de Argecilla: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Brihuega, prov. de Guadalajara, dióc. de Sigüenza; 96 habits. Sit. cerca de Jadraque. Terreno quebrado en parte; cereales, vino, hortalizas y frutas.

– Villanueva de Arosa: *Geog.* Villa con ayunt., formado por las parroquias de San Lorenzo de András, San Juan de Bayón, Santa María de Caleiro, San Miguel de Deiro, San Julián de Isla de Arosa, San Esteban de Tremocedo y San Ciprián de Villanueva de Arosa, partido judicial de Cambados, prov. de Pontevedra, dióc. de Santiago; 6 784 habits. el ayunt. y 74 la v. Sit. en la costa oriental de la ría de Arosa, al N. de Cambados. Terreno montuoso en parte; cereales, legumbres y frutas; cría de ganados; pesca, salazón y escabeches.

– Villanueva de Arriba: *Geog.* Lugar del ayunt. de Respenda de la Peña, p. j. de Cervera de Pisuerga, prov. de Palencia; 195 habits.

– Villanueva de Avellanes ó de la Sal: *Geog.* Lugar del ayunt. de Avellanes, p. j. de Balaguer, prov. de Lérida; 464 habits.

– Villanueva de Azoague: *Geog.* Lugar con ayunt., al que está agregado el lugar de Castropepe, p. j. de Benavente, prov. de Zamora, dióc. de Astorga; 333 habits. Sit. en un llano, entre los ríos Orbigo y Esla. Cereales, patatas y vino.

– Villanueva de Bogas: *Geog.* V. con ayuntamiento, p. j. de Orgaz, prov. y dióc. de Toledo; 740 habits. Sit. á la dra. del Algodor, entre Mora y Tembleque. Terreno escabroso en parte; cereales, vino, aceite y legumbres.

– Villanueva de Cameros: *Geog.* V. con ayunt., al que están agregados el lugar de Aldeanueva de Cameros y la aldea de El Hayo, p. j. de Torrecilla de Cameros, prov. de Logroño, dióc. de Calahorra; 48? habits. Sit. á orilla del río Iregua, en la carretera de Soria á Logroño, entre Lumbreras y Pradillo. Terreno montuoso en gran parte; cereales, patatas y legumbres.

– Villanueva de Campeán: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j., prov. y dióc. de Zamora; 530 habits. Sit. cerca de Corrales. Terreno desigual; cereales, vino y legumbres; cría de ganados.

– Villanueva de Cañedo: *Geog.* V. del ayunt. de Topas, p. j. y prov. de Salamanca; 56 habits. Estación en el f. c. de Plasencia á Astorga, intermedia entre las de Valdunciel y Cubo.

– Villanueva de Carazo: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de Salas de los Infantes, prov. de Burgos, dióc. de Osma; 270 habits. Sit. entre los términos de Salas y Acinas. Terreno llano, con parte montuosa y elevada; cereales, patatas y legumbres.

– Villanueva de Carizo: *Geog.* Lugar del ayunt. de Carizo, p. j. de Astorga, prov. de León; 255 habits.

– Villanueva de Castellón: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Alberique, prov. y dióc. de Valencia; 3 513 habits. Sit. al S. de Alberique, muy cerca de la estación de f. c. de Puebla Larga, en la línea de la Encina á Valencia. Terreno llano, regado por el río Albaida; cereales, seda, arroz, aceite, hortalizas, algarrobas, naranja y otros frutos.

– Villanueva de Cauche: *Geog.* Lugar del ayunt. y p. j. de Antequera, prov. de Málaga; 523 habits.

– Villanueva de Córdoba: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Pozoblanco, prov. y dióc. de Córdoba; 6 971 habits. Sit. al S.E. de los Pedroches, al E. del puerto de Calatraveño y cerca del río Varas, en la carretera de Alcaudete á Vilanueva del Duque. Terreno llano; cereales, garbanzos, bellota y vino; cera y miel; cría de ganados, en especial de cerda; fáb. de harinas y jabón, y telares de lana.

– Villanueva de Duero: *Geog.* Villa con ayunt., p. j. de Medina del Campo, prov. y dióc. de Valladolid; 527 habits. Sit. á la izq. del río Duero. Terreno llano; cereales, vino y legumbres.

– Villanueva de Gállego: *Geog.* Lugar con ayunt., al que están agregados el barrio del Comercio y dos importantes fábricas, p. j., provincia y dióc. de Zaragoza; 1 422 habits. Sit. al N. de Zaragoza, á la dra. del río Gállego, en el f. c. de Zaragoza á Barcelona, con estación intermedia entre las de San Juan y Zuera. Terreno llano con buena vega; cereales, vino, aceite hortalizas y frutas. Importantes fábs. de papel. En el término aguas mineromedicinales y mina de carbón de piedra, cuya explotación se inició hace algunos años con escaso éxito. Vestigios de antiguo pueblo en las inmediaciones, y buenas torres ó casas de campo.

– Villanueva de Gómez: *Geog.* Villa con ayunt., p. j. de Arévalo, prov. y dióc. de Avila; 731 habits. Sit. cerca de Montalvo y Muñogrande. Terreno llano en general, bañado por el río Adaja; cereales, vino y hortalizas; tejidos de lana.

– Villanueva de Gormaz: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. del Burgo de Osma, prov. de Soria, dióc. de Osma; 285 habits. Sit. cerca de Recuerda. Terreno montuoso en parte; cereales, legumbres y hortalizas; cera y miel.

– Villanueva de Guadamajud: *Geog.* Villa con ayunt., p. j. de Huete, prov. y dióc. de Cuenca; 385 habits. Sit. cerca de Guadamajud, en terreno hondo y llano, rodeado de montañas; cereales y patatas.

– Villanueva de Gumiel: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de Aranda de Duero, prov. de Burgos, dióc. de Osma; 591 habits. Sit. cerca de Aranda y Tubilla y del río Bañuelos. Terreno llano y arenoso; cereales, vino y hortalizas. Antiguamente este lugar se llamaba Villanueva de Cardosa.

– Villanueva de Henares: *Geog.* Lugar con ayunt., al que están agregados el lugar de Quintanas de Hormiguera y la aldea de Canduela, p. j. de Cervera de Pisuerga, prov. de Palencia, dióc. de Burgos; 672 habits. Sit. en la parte septentrional de la prov., cerca de la estación de Mataporquera, en el f. c. hullero de La Robla á Valmaseda. Terreno montuoso; cereales, patatas y legumbres.

– Villanueva de Jalón: *Geog.* Aldea del ayunt. de Chodes, p. j. de Almunia de Doña Godina, prov. de Zaragoza; 92 habits.

– Villanueva de Jamuz: *Geog.* Villa del ayunt. de Santa Elena de Jamuz, p. j. de La Bañeza, prov. de León; 546 habits.

– Villanueva de Jiloca: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de Daroca, prov. y dióc. de Zaragoza; 508 habits. Sit. á la izq. del río Jiloca, cerca de la prov. de Teruel. Terreno llano en parte; cereales, vino, avellana, cáñamo, hortalizas y frutas.

– Villanueva de la Barca: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j., prov. y dióc. de Lérida: 730 habits. Sit. en la carretera de Lérida á Puigcerdá y la frontera francesa, entre Lérida y Terméns. Terreno llano, regado por el río Segre; cereales y legumbres. ‖ Lugar de la parroquia de San Martín de Balongo, ayunt. de Cortegada, p. j. de Celanova, prov. de Orense; 67 habits.

– Villanueva de la Cañada: *Geog.* V. con ayunt., también llamada de La Despernada, al que está agregada la aldea de Venta Vieja de San Antón, p. j. de Navalcarnero, prov. y diócesis de Madrid; 618 habits. Sit. en la carretera de Navalcarnero á Segovia, entre Brunete y Valdemorillo. Terreno llano, bañado por los ríos Guadarrama y Aulencia; cereales y legumbres.

– Villanueva del Aceral: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de Arévalo, prov. y dióc. de Avila; 331 habits. Sit. cerca de Aldeaseca, en terreno llano. Cereales, vino, garbanzos y algarrobas.

– Villanueva de la Concepción: *Geog.* Aldea del ayunt. de Antequera, p. j. de íd., provincia de Málaga; 937 habits.

– Villanueva de la Condesa: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de Villalón, prov. de Valladolid, dióc. de León; 162 habits. Sit. cerca de Bustillo de Chaves. Cereales, patatas y legumbres.

– Villanueva de la Fuente: *Geog.* V. con

ayunt., p. j. de Infantes, prov. y dióc. de Ciudad Real; 2977 habits. Sit. en el confín oriental de la prov., al E. de Montiel. Terreno llano, con algún cerro; cereales, vino, cáñamo, garbanzos, lino, legumbres y hortalizas; cría de ganados; fab. de aguardientes. Antiguamente se llamó Villanueva de Alcaraz, y es villa desde 1565.

– VILLANUEVA DE LA JARA: *Geog.* V. con ayunt., al que están agregados el barrio de Zamora y las aldeas de San Benito y Casas de Santa Cruz ó Casas Altas de Marisimarro, p. j. de Motilla del Palancar, prov. y dióc. de Cuenca; 2432 habits. Sit. al S. de Motilla, cerca de la prov. de Albacete y á la dra. del río Valdemembra. Buena vega; cereales, vino, azafrán, patatas y legumbres. Son buenos edificios la Casa Ayuntamiento y la iglesia parroquial. Villanueva de la Jara, según consigna D. Vicente de Lafuente, data probablemente de tiempo de Enrique IV, y tuvo ya gran importancia en tiempo de los Reyes Católicos. Llegó á contar hasta cuatro conventos, y el más célebre de todos era el de Carmelitas Descalzas, que vino á fundar la misma Santa Teresa en 1580, y fué el primero que admitió así que pasaron las borrascas de la terrible persecución que sufrió su reforma carmelitana. Ya para entonces tenían allí convento los Franciscanos y estaban fundando los Jesuítas. A tres leguas de allí habían fundado el suyo los Carmelitas Descalzos, en la cueva donde había vivido y muerto la célebre penitente doña Catalina de Cardona, hija de los duques de aquel título. Hoy subsisten los conventos de Carmelitas y de Franciscas.

– VILLANUEVA DE LA LASTRA: *Geog.* Lugar del ayunt. de Aldeas de Medina, p. j. de Villarcayo, prov. de Burgos; 115 habits.

– VILLANUEVA DE LA OCA: *Geog.* Caserío del ayunt. de la Puebla de Arganzón, p. j. de Miranda de Ebro, prov. de Burgos; 59 habits.

– VILLANUEVA DE LA PEÑA: *Geog.* Lugar del ayunt. de Castrejón, p. j. de Cervera de Pisuerga, prov. de Palencia; 179 habits. ‖ Aldea del ayunt. de Mazcuerras, p. j. de Cabuérniga, provincia de Santander; 202 habits.

– VILLANUEVA DEL ARBOL: *Geog.* Lugar del ayunt. de Villaquilambre, p. j. de León, provincia de íd.; 186 habits.

– VILLANUEVA DE LA REINA: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de Viver, prov. de Castellón de la Plana, dióc. de Segorbe; 323 habits. Situado en los confines de la prov. de Teruel. Terreno montuoso en parte; cereales, vino y hortalizas. ‖ V. con ayunt., p. j. de Andújar, provincia y dióc. de Jaén; 2779 habits. Sit. al S.E. de Andújar, á la izq. del Guadalquivir y en el f. c. de Madrid á Córdoba y Sevilla, con estación intermedia entre las de Espelúy y Andújar. Terreno de monte bajo en general; cereales, vino, aceite, garbanzos y hortalizas; cera y miel; cría de ganados. Iglesia parroquial con aspecto de fortaleza. Fué aldea de Andújar, y en 1790 Carlos IV la hizo villa, mudando entonces por el actual su nombre de Villanueva de Andújar con que era conocida.

– VILLANUEVA DEL ARISCAL: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Sanlúcar la Mayor, prov. y dióc. de Sevilla; 2374 habits. Sit. en la parte occidental de la prov., en el f. c. de Sevilla á Huelva, con estación intermedia entre las de Salteras y Sanlúcar la Mayor. Terreno llano; cereales, vino, aceite, legumbres y frutas.

– VILLANUEVA DEL ARZOBISPO: *Geog.* Villa con ayunt., p. j. de Villacarrillo, prov. y diócesis de Jaén; 5236 habits. Sit. al N.E. de Villacarrillo, cerca y á la izq. del río Guadalimar, en la parte oriental de la loma de Ubeda y en la carretera de Jaén á Albacete. Terreno montuoso; cereales, vino, aceite, garbanzos, lino, legumbres y hortalizas; cría de ganados; fab. de jabón.

– VILLANUEVA DE LAS CARRETAS: *Geog.* Lugar del ayunt. de Villaquirán de los Infantes, p. j. de Castrogeriz, prov. de Burgos; 133 habitantes.

– VILLANUEVA DE LAS CRUCES: *Geog.* Villa con ayunt., p. j. de Valverde del Camino, provincia de Huelva, dióc. de Sevilla; 564 habitantes. Sit. en la sierra de Andévalo, al N.E. de Elosno, cerca de las minas de Tharsis. Terreno montañoso; cereales, bellota y legumbres; cría de ganados.

– VILLANUEVA DE LA SERENA: *Geog.* Partido judicial de la prov. de Badajoz. Comprende los ayunts. de Campanario, La Haba, Magacela, Villanueva de la Serena y Villar de Rena; 25679 habits. Sit. hacia el centro de la parte N. de la prov., en los confines de la de Cáceres y entre los partidos de Castuera y Don Benito. C. con ayunt., cab. de p. j., prov. y dióc. de Badajoz; 12024 habits. Sit. cerca y al S. del Guadiana, en el f. c. de Ciudad Real á Badajoz, con estación intermedia entre las de Magacela y Don Benito. Terreno llano en general; cereales, vino, cáñamo, hortalizas y frutas; cría de ganados; fab. de chocolates y jabón. El caserío de esta población se halla distribuído en buenas calles, y entre sus edificios merecen citarse la Casa Ayuntamiento, la iglesia parroquial, algunas ermitas y lo que resta de los antiguos conventos. No lejos de la ciudad confluye el Zújar con el Guadiana, y en las inmediaciones se hallan vestigios de población romana. Según algunos autores, aquí estuvo la antigua Vesti. Otros suponen que se la Interámnium que menciona la lápida de Mérida. Desde principios del siglo XIV figura ya con el nombre de Villanueva y como perteneciente á la Orden de Alcántara. En el siglo XV se denominó Villanueva de Lares, y poco después de Magacela, hasta 1600, en que ya se la conoció con el nombre de La Serena por el territorio en que se halla.

– VILLANUEVA DE LA SIERRA: *Geog.* V. con ayunt., p. j. y dióc. de Coria, prov. de Cáceres; 1212 habits. Sit. al S. del valle de Las Jurdes, no lejos del río Arrago y en la falda de la sierra llamada de Dios Padre. Terreno montuoso; cereales, vino, aceite, patatas y fruta. Antiguamente se llamó Villanueva del Obispo. ‖ Lugar del ayunt. de Pías, p. j. de Puebla de Sanabria, prov. de Zamora; 245 habits.

– VILLANUEVA DE LAS MANZANAS: *Geog.* Lugar con ayunt., al que están agregados los lugares de Palanquinos, Riego del Monte y Villacelama, p. j. de Valencia de Don Juan, prov. y dióc. de León; 972 habits. Sit. cerca del f. c. de Palencia á León, que tiene estación en Palanquinos. Terreno llano en general, fertilizado por aguas del río Esla; cereales, vino, hortalizas y frutas; cría de ganados.

– VILLANUEVA DE LAS MINAS: *Geog.* V. VILLANUEVA DEL RÍO (SEVILLA).

– VILLANUEVA DE LAS PERAS: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de Alcañices, prov. de Zamora, dióc. de Astorga; 879 habits. Sit. en la falda de la sierra de la Culebra. Terreno fertilizado por aguas del río Castrón: centeno, lino, patatas y legumbres; cría de ganados.

– VILLANUEVA DE LAS TORRES: *Geog.* V. con ayunt., p. j. y dióc. de Guadix, prov. de Granada; 761 habits. Sit. cerca del río de Guadix. Terreno montuoso en su mayor parte; cereales, lino, cáñamo, legumbres y hortalizas. ‖ V. con ayunt., p. j. de Medina del Campo, prov. y diócesis de Valladolid; 614 habits. Sit. á unos 3 kms. de la estación del f. c. de Campillo. Terreno llano; cereales, vino, hortalizas y frutas.

– VILLANUEVA DE LA TERCIA: *Geog.* Lugar del ayunt. de Rodiezmo, p. j. de La Vecilla, provincia de León; 183 habits.

– VILLANUEVA DE LA TORRE: *Geog.* V. con ayunt., p. j. y prov. de Guadalajara, dióc. de Toledo; 211 habits. Sit. en un valle, cerca de Valbueno. Cereales, aceite y legumbres. ‖ Lugar del ayunt. de Barruelo de Santullán, p. j. de Cervera de Pisuerga, prov. de Palencia; 66 habitantes.

– VILLANUEVA DE LA VERA. *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Jarandilla, prov. de Cáceres, dióc. de Plasencia; 2246 habits. Sit. en la parte N.E. de la Vera, á la dra. del río Tiétar y en los confines de las prov. de Avila y Toledo. Terreno escabroso en parte, con algunos llanos; cereales, vino, aceite, cáñamo, hortalizas, limones y otras frutas.

– VILLANUEVA DEL CAMPILLO: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Piedrahita, prov. y dióc. de Avila; 437 habits. Sit. en la falda de una sierra, cerca de Pajarejos. Centeno y patatas.

– VILLANUEVA DEL CAMPO: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Villalpando, prov. de Zamora, dióc. de León; 2717 habits. Sit. en la carretera de Palencia á Benavente y Galicia, entre Valdunquillo y Quintanilla del Molar, con los confines de la prov. de Valladolid. Terreno llano; cereales, vino, patatas y legumbres; cría de ganados; fab. de aguardientes.

– VILLANUEVA DEL CARDETE: *Geog.* V. con ayunt., también llamada Villanueva de Alcardete, p. j. de Quintanar de la Orden, prov. de Toledo, dióc. de Cuenca; 2837 habits. Sit. al N. de Quintanar y á la izq. del río Gigüela, muy cerca de la prov. de Cuenca. Terreno llano; cereales, vino, azafrán, legumbres y frutas; cría de gandos; fab. de harinas.

– VILLANUEVA DEL CARNERO: *Geog.* Lugar del ayunt. de Santovenia, p. j. de León, provincia de íd.; 239 habits.

– VILLANUEVA DEL CONDADO: *Geog.* Lugar del ayunt. de Vegas del Condado, p. j. de León, prov. de íd.; 400 habits.

– VILLANUEVA DEL CONDE: *Geog.* V. con ayunt., al que se halla agregada la v. de Ventosa, p. j. de Miranda de Ebro, prov. y dióc. de Burgos; 303 habits. Sit. en la carretera general de Madrid á Irún, entre Santa María de Ribarredonda y Pancorbo. Terreno llano en parte, con sierra en las inmediaciones; cereales, patatas y legumbres. ‖ V. con ayunt., p. j. de Sequeros, prov. y dióc. de Salamanca; 1242 habits. Sit. cerca de Miranda del Castañar. Terreno quebrado; vino, lino, castañas, aceite, patatas y legumbres.

– VILLANUEVA DEL DUQUE: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Pozoblanco, prov. y dióc. de Córdoba: 1958 habits. Sit. al O. de Pozoblanco, en la parte S. de los Pedroches. Terreno llano con algunas colinas; cereales, garbanzos, bellota y frutas; cría de ganados; fab. de harinas y jabón. Victoria de las tropas españolas á las órdenes de D. Pablo Morillo, contra los franceses, en 22 de julio de 1811. Desde esta v. hay carretera á Alcandete por Pozoblance, Andújar y Martos.

– VILLANUEVA DEL FRESNO: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Olivenza, prov. y dióc. de Badajoz; 4045 habits. Sit. en la frontera de Portugal, cerca y al N. de la rivera Alcarrache ó Guadelim, bastante al S. de Olivenza. Terreno llano en general, con algunos valles y cerros de poca elevación; cereales, vino, aceite, cáñamo, hortalizas, almendra, naranja y otras frutas; corcho; cría de ganados; telares de hilo y lana. Aduana terrestre. Carretera en construcción á Villagonzalo por Alconchel, Barcarrota, Santa Marta y Almendralejo. Esta v. fué aldea de Alconchel hasta 1370, año en que el rey D. Alfonso XI la donó á Martín Fernández de Portocarrero.

– VILLANUEVA DEL GRAO: *Geog.* V. con ayuntamiento, p. j. de Valencia, dist. del Mar, provincia y dióc. de Valencia; 5619 habits. Sit. al E. de Valencia, en la orilla del mar y desembocadura del Guadalaviar, inmediata á la orilla occidental de la dársena y á la septentrional del citado río. Terreno llano; el término nada produce, pues está circunscrito al casco de la villa, limitado por el mucho caserío que se ha levantado en el término municip. de Valencia y por el del inmediato Pueblo Nuevo del Mar. Fab. de jabón y tonelería en gran escala para los numerosos almacenes que hay de exportación de vinos. Aduana marítima de primera clase y puerto de interés general de primer orden. Hermosa carretera á Valencia, con edificaciones á uno y otro lado. F. c. y tranvías á Valencia. V. VALENCIA.

– VILLANUEVA DEL HUERVA: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Belchite, prov. y dióc. de Zaragoza; 799 habits. Sit. á la izq. del río Huerva, al O. de Belchite. Terreno montuoso en parte; cereales, vino y hortalizas.

– VILLANUEVA DEL MONTE: *Geog.* Lugar del ayunt. de Vega de Doña Olimpia, p. j. de Cervera de Pisuerga, prov. de Palencia; 79 habitantes.

– VILLANUEVA DE LÓNGUIDA: *Geog.* Lugar del ayunt. de Lónguida, p. j. de Aoiz, prov. de Navarra; 46 habits.

– VILLANUEVA DE LORENZANA: *Geog.* Véase SANTA MARÍA DE VILLANUEVA DE LORENZANA.

– VILLANUEVA DE LOS CABALLEROS: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Mota del Marqués, provincia de Valladolid, dic. de Palencia; 958 habitantes. Sit. á la dra. del río Sequillo, cerca de Villagarcía. Terreno llano en general; ce-

reales, vino, cáñamo y hortalizas; cría de ganados.

– Villanueva de los Castillejos: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Ayamonte, prov. de Huelva, dióc. de Sevilla; 2711 habits. Sit. cerca y al E. de Sanlúcar de Guadiana. Terreno montuoso, bañado por el río Piedras; cereales, vino, aceite, legumbres y frutas; cría de ganados; cera; fab. de curtidos, paños ordinarios y botones de metal. Minas de manganeso. La mayor parte de los depósitos de manganeso de este término se hallan al pie meridional de las sierras que desde la cab. del mismo se extienden por el E. y el O., formando una serie discontinua que abarca unos 18 kms. de long., más al N. del cual se ofrecen algunos otros criaderos dispuestos paralelamente á los primeros. La hondura que alcanzan es poco considerable, y en general la ley de grados clorométricos que dan sus menas es bastante baja. En el cerro del Obispo, correspondiente á esta comarca, radicó la mina *Segura*, que por ser una de las primeras en que llamaron la atención los minerales de manganeso de la provincia merece algunas palabras. El depósito ó criadero se indicaba en la superficie del suelo por unos crestones de jaspes rojos más ó menos cavernosos, que desde luego ponían á la vista diversas venas y manchas manganesíferas, siendo tales las cantidades de mineral en algunos parajes que para disfrutarlos se arrancaron más tarde y se quebrantaron grandes porciones de aquellas crestas. Sin embargo, la parte principal del criadero consistió en un gran lentejón interpuesto entre las pizarras y los jaspes, el cual, sin pasar de unos 12 m. de profundidad, casi asomaba á flor de tierra, por lo que con gran facilidad y economía se explotó á cielo abierto. Esta explotación produjo próximamente 3500 toneladas de manganeso, que se exportaron á Francia y originaron la multitud de registros sobre minerales de igual género que sucesivamente se hicieron en la región metalífera de Huelva (Gonzalo y Tarín, *Descripción de la prov. de Huelva*). Pasa por esta v. la carretera en construcción de Ayamonte á Aracena. Perteneció Villanueva de los Castillejos al marquesado de Gibraleón.

– Villanueva de los Corchos: *Geog.* Lugar del ayunt. de San Pedro de la Nave, p. j. y provincia de Zamora; 60 habits.

– Villanueva de los Escuderos: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j., prov. y dióc. de Cuenca; 369 habits. Sit. cerca de Cabrejas y de las fuentes del Gigüela, al O. de Cuenca. Terreno llano en parte; cereales, vino, patatas, legumbres y frutas.

– Villanueva de los Infantes: *Geog.* Villa con ayunt., también llamada Infantes, que es el nombre del p. j. de que es cab., prov. y dióc. de Ciudad Real; 6871 habits. Sit. en el Campo de Montiel, en la parte S.E. de la prov., entre los ríos Cañamares y Javalón. Terreno llano; cereales, vino y hortalizas; buenos asnos garañones. Es pueblo grande, con una hermosa plaza Mayor, donde se halla la iglesia parroquial, con elevadas torres y portada de suntuosa arquitectura. En el término se han descubierto vestigios de antigua población, algunos en el sitio en que se supone estuvo el pueblo de Moraleja, y otros referidos sin fundamento á supuestas poblaciones que dicen hubo en esta comarca. Moraleja fué aldea de Montiel hasta 1421, en que la hizo independiente el infante de Aragón D. Enrique, en cuyo obsequio y en el de sus hermanos D. Alonso, D. Juan y D. Pedro tomó la población el nombre de Villanueva de los Infantes, denominación aprobada por la Orden de Santiago en abril de 1480. En esta villa murió D. Francisco de Quevedo. En el escudo de armas de Villanueva de los Infantes figuran la Encomienda de Santiago con castillos y leones en los huecos y las barras de Aragón. ‖ V. con ayunt. formado por las parroquias de Santa María de Castromao, Santa Cristina de Freijo y San Salvador de Villanueva de los Infantes, y la ayuda de parroquia de San Julián, p. j. de Celanova, prov. y dióc. de Orense; 1892 habitantes el ayunt. y 656 la villa. Sit. á la izq. del río Arnoya, en la carretera de Vivero á Calvos de Randín, en la frontera portuguesa, entre Fechas y Celanova. Terreno montuoso en parte; cereales, lino, patatas, legumbres y frutas; salazón de carnes; fab. de aguardientes, y telares de lienzo. Antiguo castillo feudal, cuya torre domina extensa comarca. ‖ V. con ayunt., p. j. de Valoria la Buena, prov. y dióc. de Valladolid; 316 habits. Sit. á la dra. del río Esgueva. Terreno de valle y páramos; cereales, vino y legumbres. ‖ V. San Salvador de Villanueva de los Infantes.

– Villanueva de los Montes: *Geog.* V. del ayunt. de Partido de la Sierra en Tobalina, partido judicial de Villarcayo, prov. de Burgos; 91 habits.

– Villanueva de los Nabos: *Geog.* Lugar del ayunt. de Villaturde, p. j. de Carrión de los Condes, prov. de Palencia; 106 habits.

– Villanueva de los Pavones: *Geog.* Lugar del ayunt. de La Orbada, p. j. y prov. de Salamanca; 226 habits.

– Villanueva del Pardillo: *Geog.* V. con ayunt. p. j. de San Lorenzo del Escorial, provincia y dióc. de Madrid; 406 habits. Sit. cerca Villanueva de la Cañada y de Las Rozas de Madrid. Terreno montuoso, bañado por el Guadarrama y el riachuelo Aulencia; cereales, garbanzos y algarrobas.

– Villanueva del Pedregal: *Geog.* Aldea de la parroquia de San Pedro de Noceda, ayuntamiento de Cervantes, p. j. de Becerreá, prov. de Lugo; 67 habits.

– Villanueva del Pontedo: *Geog.* Lugar del ayunt. de Cármenes, p. j. de La Vecilla, pro- de León; 212 habits.

– Villanueva del Rañadoiro: *Geog.* Aldea de la parroquia de Santo Tomás de Pereda, ayuntamiento y p. j. de Tineo, prov. de Oviedo; 74 habits.

– Villanueva del Rebollar: *Geog.* Villa con ayunt., p. j. de Frechilla, prov. y dióc. de Palencia; 256 habits. Sit. cerca de Paredes de Nava. Terreno llano en general; cereales; garbanzos y hortalizas. ‖ Lugar con ayunt., p. j. de Moltalbán, prov. de Teruel, dióc. de Zaragoza; 306 habits. Sit. al S. de las sierras de Segura, entre dos arroyos afls. del río Martín. Terreno quebrado; cereales y hortalizas.

– Villanueva del Rey: *Geog.* V. con ayuntamiento, p. j. de Fuenteovejuna, prov. y dióc. de Córdoba; 2813 habits. Sit. á la dra. del Guadiato, en el f. c. de Bélmez á Córdoba, intermedia entre las estaciones de Cabeza de Vaca y Espiel. Terreno montuoso en parte, sobre todo hacia el S., donde se hallan las estribaciones de la sierra de los Santos; cereales, vino y legumbres; cera y miel; cría de ganados; minas de cobre; fab. de harinas.

– Villanueva del Río: *Geog.* Lugar del ayunt. de Villoldo, p. j. de Carrión de los Condes prov. de Palencia; 173. ‖ V. con ayunt., al que están agregadas las aldeas de Minas de la Reunión y Minas del Guadalquivir, p. j. de Lora del Río, prov. y dióc. de Sevilla; 2077 habits., de los cuales 1137 corresponden á Minas de la Reunión, y sólo 388 á la v. Sit. á la dra. del Guadalquivir y cerca de la confl. del Galapagar, no lejos del f. c. de Madrid á Córdoba y Sevilla y de la estación de Guadajoz, antigua v. y hoy despoblado, empalme del ramal de Carmona, con estaciones llamadas Villanueva de las Minas y Villanueva y Alcolea, y apartaderos de Minas del Guadalquivir y de la Reunión en el f. c. de Mérida á Sevilla. Terreno montuoso en parte, regado por los citados ríos y la rivera de Huesna; cereales, aceite y garbanzos. Importantes minas de carbón de piedra, pertenecientes á la Compañía de los f. c. de Madrid á Zaragoza y Alicante.

– Villanueva del Río Segura: *Geog.* Villa con ayunt., p. j. de Cieza, prov. y dióc. de Murcia; 884 habits. Sit. á la dra. del río Segura, cerca de la carretera de Madrid á Murcia y Cartagena. Terreno en parte llano, con huerta, y parte de sierras y barrancos. Cereales y mucha fruta, en especial naranjas y limones.

– Villanueva del Rosario: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Archidona, prov. y dióc. de Málaga; 2844 habits. Sit. entre los términos de Antequera y Archidona, en terreno desigual bañado por el Guadalhorce. Cereales, bellota, legumbres y hortalizas; cría de ganados.

– Villanueva del Trabuco: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Archidona, prov. y dióc. de Málaga; 2228 habits. Sit. en la parte oriental de la prov. y confines de la de Granada, cerca del río Guadalhorce y al S.E. de Archidona. Terreno desigual; cereales, vino, aceite y hortalizas.

– Villanueva de Mena: *Geog.* Lugar del ayunt. de Valle de Mena, p. j. de Villarcayo, prov. de Burgos; 256 habits.

– Villanueva de Mesía: *Geog.* V. con ayuntamiento, p. j. de Loja, prov. y dióc. de Granada; 779 habits. Sit. en la parte occidental de la prov., á la dra. del río Genil. Cereales, aceite, hortalizas y frutas.

– Villanueva de Odra: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de Villadiego, prov. y dióc. de Burgos; 320 habits. Sit. cerca de Sandoval de la Reina, en terreno llano bañado por el río Odra. Cereales, vino y hortalizas.

– Villanueva de Omaña: *Geog.* Lugar del ayunt. y p. j. de Murias de Paredes, prov. de León; 354 habits.

– Villanueva de Oscos: *Geog.* V. con ayuntamiento, formado por las parroquias de Santa Eufemia de Oscos y Santa María de Villanueva de Oscos, p. j. de Castropol, prov. y dióc. de Oviedo; 1297 habits. el ayunt. y 75 la v. Sit. en la parte occidental de la prov., á la izq. del río Navia y al S. del monte Bobia. Terreno montuoso en general; centeno, maíz, castañas y patatas; cera y miel; cría de ganados. Parte de esta v. una carretera á Cillero por Páramos, Vega de Ribadeo y Ribadeo, la cual debe continuar hasta Grandas de Salime. ‖ V. Santa María de Villanueva de Oscos.

– Villanueva de Oyarzún: *Geog.* Nombre que tuvo en lo antiguo la v. de Rentería, en la prov. de Guipúzcoa.

– Villanueva de Perales: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Navalcarnero, prov. y diócesis de Madrid; 395 habits. Sit. cerca de Villamantilla y de Brunete. Terreno llano en general; cereales, garbanzos, algarrobas y hortalizas. Le da nombre el riachuelo Perales, que recorre el término. Ha sido también conocida esta v. con el nombre de Perales de Milla.

– Villanueva de Pisuerga: *Geog.* Lugar del ayunt. de Matamorisca, p. j. de Cervera de Pisuerga, prov. de Palencia; 40 habits.

– Villanueva de Presa: *Geog.* Barrio del ayunt. de Carranza, p. j. de Valmaseda, prov. de Vizcaya; 64 habits.

– Villanueva de Puerta: *Geog.* Lugar con ayunt., al que se hallan agregados los lugares de Boada de Villadiego, Hormicedo é Icedo, p. j. de Villadiego, prov. y dióc. de Burgos; 370 habits. Sit. cerca de Boada y Hormicedo. Terreno montuoso en parte; cereales, patatas y legumbres.

– Villanueva de Río Ubierna: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j., prov. y dióc. de Burgos; 255 habits. Sit. cerca de Quintana Ortuño, al pie de una cuesta. Cereales, patatas y legumbres. Se llama también este lugar Villanueva de los Asnos.

– Villanueva de Rosales: *Geog.* Lugar del ayunt. de Junta de la Cerca, p. j. de Villarcayo, prov. de Burgos; 35 habits.

– Villanueva de San Carlos: *Geog.* V. con ayunt., también llamada El Pardillo, al que se hallan agregadas las aldeas de La Alameda y Belvís ó Vilvís, p. j. de Almodóvar del Campo, prov. y dióc. de Ciudad Real; 855 habits. Sit. á la izq. del riachuelo de Puertollano y al O. de Calzada de Calatrava. Terreno montuoso en parte; cereales, legumbres y hortalizas.

– Villanueva de San Juan: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Osuna, prov. y dióc. de Sevilla; 2576 habits. Sit. en la parte S.E. de la provincia, cerca de la carretera de Palma del Río á Grazalema. Terreno desigual, bañado por el río Corbones; cereales, aceite y legumbres; cría de ganados.

– Villanueva de San Mancio: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Medina de Ríoseco, prov. de Valladolid, dióc. de Palencia; 374 habits. Sit. á la izq. del río Sequillo, á unos 5 kms. de la estación de f. c. de Medina. Cereales, vino y legumbres.

– Villanueva de San Prudencio: *Geog.* Aldea del ayunt. de Zenzano, p. j. de Logroño, prov. de Logroño; 62 habits.

– Villanueva de Sigena: *Geog.* Lugar con ayunt., al que se halla agregado el caserío de

Sigena, p. j. de Sariñena, prov. de Huesca, dióc. de Lérida; 739 habits. Sit. á la izq. del río Alcanadre, cerca de Ontiñena. Terreno montuoso en parte; cereales, vino, esparto y hortalizas. V. SIGENA.

– VILLANUEVA DE SORRIBA: *Geog.* Lugar de la parroquia de Santa Eulalia de Sorriba, ayuntamiento de Tineo, p. j. de íd., prov. de Oviedo: 82 habits.

– VILLANUEVA DE TAPIA: *Geog.* V. con ayuntamiento, p. j. de Archidona, prov. y dióc. de Málaga; 1229 habits. Sit. en el confín oriental de la prov. cerca de la Granada y del f. c. de Bobadilla á Granada, á 6 kms. de la estación de Las Salinas. Terreno montuoso. Cereales, bellota y legumbres; cría de ganados.

– VILLANUEVA DE TRES FUENTES: *Geog.* Lugar del ayunt. de Orea, p. j. de Molina, provincia de Guadalajara; 31 habits.

– VILLANUEVA DE VALDEGOBIA: *Geog.* Lugar del ayunt. de Valdegobia, p. j. de Amurrio, provincia de Alava; 311 habits.

– VILLANUEVA DE VALDUEZA: *Geog.* V. del ayunt. de San Esteban de Valdueza, p. j. de La Bañeza, prov. de León; 450 habits.

– VILLANUEVA DE VALROJO: *Geog.* Lugar del ayunt. de Ferreras de Arriba, p. j. de Alcañices, prov. de Zamora; 324 habits.

– VILLANUEVA DE VAÑES: *Geog.* Lugar del ayunt. de Vañes, p. j. de Cervera de Pisuerga, prov. de Palencia; 107 habits.

– VILLANUEVA DE ZAMAJÓN: *Geog.* Lugar del ayunt. de Tejado, p. j. de Soria, prov. de Soria; 97 habits.

– VILLANUEVA LA BLANCA: *Geog.* Lugar del ayunt. de Merindad de Castilla la Vieja, p. j. de Villarcayo, prov. de Burgos; 145 habits.

– VILLANUEVA LA NÍA: *Geog.* Lugar del ayunt. de Valderredible, p. j. de Reinosa, provincia de Santander; 277 habits.

– VILLANUEVA MATAMALA: *Geog.* Lugar del ayunt. de Arcos, p. j. y prov. de Burgos; 85 habitantes.

– VILLANUEVA RAMPALAY: *Geog.* Lugar del ayunt. de Valle de Zamanzas, p. j. de Sedano, prov. de Burgos; 64 habits.

– VILLANUEVA SOPORTILLA: *Geog.* V. del ayunt. de Bozoo, p. j. de Miranda de Ebro, provincia de Burgos; 120 habits.

– VILLANUEVA TOBERA: *Geog.* Lugar del ayunt. de Condado de Treviño, p. j. de Miranda de Ebro, prov. de Burgos; 101 habits.

– VILLANUEVA Y GELTRÚ: *Geog.* Partido judicial de la prov. de Barcelona. Comprende los ayunts. de Canyellas, Castellet, Cubellas, Olesa de Bonesvalls, Olivella, San Pedro de Ribas, Sitges y Villanueva y Geltrú; 23649 habitantes. Confina con Villafranca del Panadés, el Mediterráneo, el part. de San Felin de Llobregat y la prov. de Tarragona. Las Costas de Garraf, Puig de Montgrós, Coll del Aguila y la Atalaya, son los montes que lo cercan y resguardan: el río Foix ó riera de Cubellas y la de Sitges las únicas corrientes que lo bañan, estando surcado por numerosos torrentes, secos casi todo el año. Los pinos y maleza cubren algunas de esas pedregosas montañas; las colinas y los llanos están plantados de algarrobos y olivos, produciendo también trigo y cebada, y siendo la viña el cultivo principal; de esta comarca son universalmente conocidos el moscatel y la malvasía de Sitges, y muy estimados los vinos comunes.

– VILLANUEVA Y GELTRÚ: *Geog.* V. con ayuntamiento, cabeza de p. j., prov. y dióc. de Barcelona; 13811 habits. Sit. en la costa, en la parte S. de la prov., cerca de la de Tarragona, con estación en el f. c. llamado directo de Madrid á Zaragoza y Barcelona, intermedia entre las de Sitges y Cubellas. Terreno llano en gran parte; vino, cereales, hortalizas y legumbres. A viñas y huertas están dedicadas casi todas las tierras de labor, siendo notable el adelanto en los trabajos de Agricultura. Cuenta la Industria con siete grandes fábricas para blanquear, hilar y tejer el algodón, fundada la primera en 1833; una de merinos y mezclas, otra de papel, todas movidas por vapor, las cuales, con la fábrica de gas, alumbrado que data de 1851, consumen anualmente 13000 toneladas de carbón mineral; hay también un gran taller de construcción de tubos inoxidables, un molino y varias fundiciones de hierro; las demás artes y oficios están bien representados, sobre todo la tonelería; la Imprenta comenzó con el siglo, y el *Diario* en 1850. La pesca ocupa 250 embarcaciones y 600 hombres y niños, que cuentan con Estación de Salvamento y bote salvavidas. El comercio se reduce á la importación de primeras materias y á la exportación de productos elaborados, realizándose casi individualmente excepto para los vinos, y aun en pequeña escala. Dos sociedades surten la v. de aguas potables, teniendo los respectivos acueductos 18 y 29 kms. de long. Todas las vías de comunicación del partido pasan por la v., que además tiene una estación telegráfica y otra telefonémica en la línea de Barcelona á Valencia. Hay Aduana marítima de 2.ª clase, Colegio de Escuelas Pías de 1.ª y 2.ª enseñanza, Escuela Oficial de Artes y Oficios, Caja de Ahorros, un Ateneo en que se dan clases nocturnas, y Biblioteca-Museo, fundada por D. Víctor Balaguer.

Villanueva y Geltrú, en su origen dos v. que por estar juntas han formado una sola, se reconoce desde mar afuera tanto por los caseríos y alquerías de sus contornos, cuanto por un faro y por los elevados campanarios de sus iglesias y las altas chimeneas de sus fábs. Es cabeza de distrito marítimo, comprendido entre la playa de Segur por el O. y la punta de las Covas por el E., inmediata al Cabo de Grills. En la playa se halla el arrabal de San Cristóbal, que se extiende á lo largo de la orilla, con grandes almacenes, aduana, oficina de Sanidad, capitanía del puerto, etc., y por la cual se embarcan los artículos de exportación. Corre una milla de O. á E., y está comprendida entre la punta de San Gervasio y la de San Cristóbal, que distan entre sí 1,5 milla. La rada es buena cuando los vientos pican del cuarto cuadrante; ofrece surgidero valizado por dos boyas que marcan sus extremos occidental y oriental (y desde el que se ve la v. de Sitges por encima del Cabo de Grills) á los barcos grandes que en verano acuden con carbón, duelas y otros artículos, mientras que los costeros pueden aproximarse más á tierra y dejar caer el ancla á 2 cables de la playa, donde además de conseguir algún abrigo del O. les es más fácil embarcar la pipería. A 3 millas al S. ¼ S.E. de la población de Villanueva y Geltrú hay un pequeño placer de cascajo con 18 m. de agua rodeado de fondos de 24 á 37 m., llamado el Montañazo. El faro se halla en la punta de San Cristóbal, al N. 88° 43' E. de la de San Gervasio; consiste en una torre azul, obscura, y ligeramente cónica, en la que á 6,7 m. sobre el terreno y á 12,6 sobre el nivel del mar se enciende una luz fija y roja que puede avistarse á 9 millas en un sector de 162° cuando demora el faro entre el O. y el N. 72° E. pasando por el N. La costa, desde la punta de San Cristóbal, que es peñascosa, así como la de San Gervasio y á espaldas de cuyo faro se ve una ermita en una altura, continúa accidentada y de mediana altura hasta la playa de Sitges (*Derrotero del Mediterráneo*, tomo II). Constituyen la v. 150 calles tiradas á cordel y algunas de 700 y 1200 m.; 15 plazas, con monumentos, fuentes y jardines públicos: cinco ramblas ó paseos arbolados, una de 1000 m. y otra de 800 en línea, y un parque; todas esas vías, limpias y aseadas, tienen sus correspondientes aceras. Los edificios más importantes son: el antiguo castillo de la Geltrú, Estación de la vía férrea, Biblioteca-Museo Balaguer, Casa de Amparo, Colegio Samá ó Escuelas Pías, Casino Artesano, Escuela de Artes y Oficios, Casas Consistoriales, Centro Artesano, Palacio Olivella, Teatro Principal, templo y campanario de San Antonio Abad, rematado este último con la figura de un ángel de bronce dorado, giratorio, de gran tamaño, Palacio Samá, Salón de Baile y sus jardines, Santo Hospital, templo de San José, Palacio Torrents, Cuarteles, Matadero, Cementerio, templo y campanario de Santa María de la Geltrú, Pescadería, y templo y campanario de Santa María del Mar: todos ellos, excepto el primero, como las casas particulares, son modernos, de regular construcción y buen aspecto. En el ramo de Beneficencia cuenta Villanueva, además de su Hospital, modelo de limpieza y de cuidado de los pobres enfermos, la Casa de Amparo, que sostiene un gran número de ancianos y huérfanos de ambos sexos, dándose á estos últimos esmerada instrucción y proporcionándoseles, al ser adultos, oficios y colocaciones: la Sala de Asilo es la que proporciona educación, comida y merienda á los hijos de familias obreras que no puedan atenderlos debidamente; y el Patronato de Pobres, en que se proporciona bien condimentada comida y cena á buen número de menesterosos, y Conferencias de señoras y de caballeros de San Vicente de Paul, que llevan á domicilio auxilios á familias necesitadas. Y en el ramo de Sanidad tiene parque especial con varios utensilios y una máquina desinfectante de gran poder del sistema conocido por Geneste y Herscher.

Noticia muy especial merece la Biblioteca-Museo Balaguer, donativo del que fué su diputado á Cortes en 18 legislaturas. La planta del monumento, obra de Granell, forma una cruz, sobre la que se levantan un pórtico y dos salas de 50 m. de longitud total, una torre de 25 de altura y una casa de 14; su estilo greco-egipcio le da severo aspecto de grandiosidad, y ha permitido en el decorado externo la interposición de 18 cuadros esgrafiados con figuras representativas de las Letras, Ciencias y Artes de todas las épocas. *Surge, et ambula* se lee en el friso del pórtico, que sostienen dos pilastras y dos columnas, entre las cuales se erigieron las estatuas del arzobispo Armanyá y la del poeta Cabanyes; en el centro de la rotonda, base de la torre terminada en cúpula, una columna con el busto del fundador, y á los lados otros pedestales con vaciados de la Venus de Médicis, Fauno del Vaticano y Apolino y el original del Himeneo por Suñol; en el friso ocho medallones con retratos de villanoveses ilustres. A la izquierda la Biblioteca, iluminada por nueve grandes ventanas sobre una galería que dividen en dos cuerpos los 30 armarios donde se hallan ordenados 31000 volúmenes (á 46000 llega la colección con tomos duplicados y en número, para venta y cambio). El Archivo, además de una buena colección de documentos en pergamino, entre ellos el acta de consagración de Santa María de Asuer por el conde Borrell en 949 y los más importantes para Villanueva, se compone de 200 tomos manuscritos, algunos con imágenes y adornos policromados. Frente á la Biblioteca el Salón de Pinturas, con 200 cuadros en tabla, cobre y lienzo; las escuelas antiguas están representadas por Alonso del Arco, Arias Fernández, Carducci, Carreño de Miranda, *El Greco*, Zurbarán, Orrente, Espinosa, Crayer, Jordaens, Parra, Viladomat, Flauxer y Boucher; entre los modernos figuran los grandes cuadros de Sorolla, Luna, Jover, Richart, y los de Domínguez, Amérigo, Alvarez Dumont, Salinas, Landaluze, Jiménez Fernández, Hidalgo, Lucas, Laredo, Diéguez, Roxas, Zaragoza, Gomar, Borrás, y los extranjeros Dramard y Sieben. En una vitrina del mismo salón las colecciones prehistórica, ibérica y romana; en otra curiosidades históricas ó artísticas y medallas; en otra documentos en pergamino con sellos colgantes, Evangelios, breviarios y misales policromos, incunables y otros libros preciosos por su impresión antigua. La cerámica se compone de 2000 piezas de todos géneros, épocas y procedencias, sobresaliendo los azulejos, y ocupa el vestíbulo de la casa; la habitación siguiente contiene algunos centenares de grabados, muestra de los 3000 que forman esta sección, en que figuran muchos artistas nacionales y extranjeros; en una vitrina las colecciones etnográficas de Africa, América y Oceanía; las de China y Japón en dos armarios de la habitación contigua; en otro armario joyas, armas, vidrios y trajes de origen español, y de los dos últimos siglos principalmente; dan idea del arte medioeval, frente de un altar castellano del siglo XII, un altar catalán del XV, piedras sepulcrales, capiteles, columnas, ábacos, bases, florones, escudos y frisos románicos y góticos; en tres cuadros numerosos ejemplares de guadamacil. En el departamento de la izquierda la colección numismática, 6000 ejemplares: ocupan dos lados de una vitrina desde las ibéricas, godas y árabes hasta las actuales en cuanto á España; las cartaginesas, griegas y romanas otro, y el cuarto las extranjeras; en un armario las medallas, españolas en su mayoría; en las paredes 500 monedas chinas, cuadros con sellos reales y cronologías y autógrafos de soberanos españoles. Principio de ejecución de un gran plan de ensanche y reforma es el adjunto Salón de Esculturas, que contiene 11 vaciados de bustos clásicos, dos de pilastras de Alcalá y 70 monumentos, grupos, estatuas, retratos y medallones por Sunyol, Santmartí, los tres Vallmitjana, Fuixá, Querol, Atché, Cam-

peny, Clarassó, Pagés, Alsina, Tasso, Soler, Forcada, Ghiloni, Carbonell, Duque, Gandarias, Nicoli y otros; en la parte superior de las paredes, junto con varias pinturas de autores ya citados, un gran tapiz flamenco del siglo XVII. En el centro de la sala la colección reunida, donada y descrita por D. Eduardo Toda, vitrina que, con la momia, estatuitas, amuletos, fragmentos de féretro, vasos y telas, es ilustración completa de la muerte en el Antiguo Egipto. Al lado opuesto de esta casa-habitación se halla la Sala de Juntas, con sillería de nogal, tapicerías y alfombras, el retrato del fundador por Casado del Alisal, los de los vocales fallecidos y varias pinturas antiguas.

Complemento del Instituto Balaguer es la Casa Santa Teresa, situada, como aquél, entre jardines y arbolado, y estando ambos terrenos (120 por 36 m.) cerrados por verja de hierro. En los bajos de la casa la Galería de Pintura catalana ocupa dos salones, con 120 obras de Fortuny, Galofre, Rigalt, Caba, Urgell, Galofre Oller, Masriera, Tusquets, Barrau, Padró, Nin y Tudó, Ferrer, Pellicer, Apeles Mestres, Torres, Ferrer Ferret, Ricart, Cusí, Cuchy, Vayreda, Armet, Anglada, Martí, Montserrat, Serra, Soler, Carbonell, Rusiñol, Llimona, Llampallas, Valls, Cusachs, Riquer, Pujol y otros; un vargueño, arquillas, arcas, arquimesas, camas, tocadores, espejos, cornucopias, mesas, sillones, sillas y rinconeras, de los cuatro últimos siglos; un tapiz marroquí; una alfombrita persa; jarrones, pebeteros, vasos de bronce y de porcelana, marfiles, lacas, tapices, bordados, pinturas, esculturas y tallados de China y Japón adornan estos salones, dormitorio y corredores de la planta baja, junto con cuadros y estatuas escogidos. Cubren las paredes del comedor, cuyo techo está pintado á estilo japonés, 10 panoplias con más de 300 armas filipinas y joloanas, y completan la decoración multitud de objetos artísticamente trabajados en aquel archipiélago. Por los recuerdos que encierra es notable el dormitorio y despacho, cuyas paredes adornan retratos de felibres y cigaliers, y de otros literatos y artistas que los han avalorado con sus autógrafos; y en un armario acristalado se custodian las joyas de oro, plata y pedrería, coronas, bastones, copas, medallas, plumas, títulos de hijo adoptivo de Villanueva y Geltrú, y las tres englantinas de los Juegos Florales de Barcelona, el más alto premio á que se puede aspirar en la literatura catalana, de cuyo renacimiento fué el iniciador y el propagador constante en sus obras literarias é históricas, así en catalán como en castellano; entre los varios álbums hay el que le dedicaron los industriales catalanes al presentar (1886) la dimisión de la presidencia del Consejo de Estado, después de la defensa que hizo de la producción nacional; consérvase también el tintero de Olózaga, el escritorio y tintero de Martínez de la Rosa, una pluma usada por Amadeo I y otra por Alfonso XII. En los terrenos y edificios empleó Balaguer toda su fortuna, y ellos guardan sus libros, sus colecciones artísticas, su nombre y su fama.

Hist. – Algunos cráneos, hachas, punzones, proyectiles y cuentas de collar, hallados á un km. de la v., en la estación prehistórica de la María Nova, es cuanto se conserva de la época neolítica de esta comarca. De la época romana quedan: un extenso pavimento de hormigón hidráulico cerca de San Gervasio, ermita situada á un km.; una lápida con un EX VOTO C. CLODIVS ÆMILIANVS; un gran capitel de orden corintio, y una base de columna. De la Edad Media están en pie la torre árabe de San Juan; otra ermita de los alrededores; el castillo feudal de la Geltrú, fundado en el siglo XI; el portal del Nin, construído durante el XIV; varias casas de humilde aspecto y tres ventanas góticas; documentos en pergamino de casi todos los reyes de la corona de Aragón, comenzando con la cartapuebla de Jaime I y el título de *Calle de Barcelona* que dió á la v. Alfonso IV. De la época moderna las actas del Consejo Municipal desde 1625 hasta la fecha, junto con varios documentos reales. En las guerras de Juan II, Felipe IV, Luis XIV y Felipe V signió la v. con fervor la causa de Barcelona, y sufrió toda clase de calamidades; durante la guerra de la Independencia demostró su amor á la patria derramando sangre y dinero, y en las guerras civiles estuvo fortificada y defendida por sus batallones de milicianos nacionales. El desarrollo de Villanueva y Geltrú comenzó después de la guerra de Sucesión, aumentó considerablemente cuando Carlos III hubo declarado libre el comercio con las Américas y llegó á su apogeo al inaugurarse el f.c. en 1881, celebrando una Exposición Regional al año siguiente, y terminándose á mediados de 1883 la citada Biblioteca-Museo.

– VILLANUEVA (JUAN DE): *Biog.* V. ARNALDO DE VILLANUEVA (JUAN).

– VILLANUEVA (JUAN DE): *Biog.* Escultor español. N. en la Pola de Siero (Asturias) á 5 de enero de 1681. M. en Madrid á 4 de junio de 1765. Pudo haber sido su primer maestro en Asturias Antonio Borja, como lo fué después Pedro Alonso de los Ríos en Madrid. Habiendo fallecido éste, quedó Juan heredero de su habilidad y mérito, y por consiguiente de muchas obras públicas y privadas de que estaba encargado. Ansioso de la prosperidad de su profesión, que se hallaba en decadencia, trató de establecer una Academia pública en la corte, y pudo conseguir que se juntasen los artistas á este efecto; pero á pesar de todos sus esfuerzos se desvaneció tan útil proyecto en 1709 con las turbaciones de la guerra. Apaciguado el reino, tuvo la satisfacción de ver establecida la junta preparatoria en 13 de julio de 1744; fué director de sus estudios, y en 12 de abril de 1751 vió fundada la Academia de San Fernando, en la que, no pudiendo trabajar por su avanzada edad, obtuvo el título de director honorario. Dejó en Madrid muchas obras notables por la corrección del dibujo y por las buenas actitudes de las estatuas, como fueron: la mayor parte de las del retablo mayor de San Felipe el Real; la de *Nuestra Señora de la Correa*, en la iglesia de los Recoletos; la de *San Francisco de Borja* y unos *ángeles* en el retablo principal de San Felipe Neri, y otras muchas en otros templos. Fué padre de Diego y Juan de Villanueva, arquitectos.

– VILLANUEVA (DIEGO): *Biog.* Arquitecto español. N. probablemente en Madrid. M. en la misma capital á 25 de mayo de 1774. Con su hermano Juan se contó entre los que más contribuyeron á restaurar el buen gusto, lastimosamente perturbado por los extravíos de Churriguera y sus discípulos. Fué hijo del escultor Juan de Villanueva, quien desde edad muy temprana le dedicó al estudio de las Matemáticas, en la Escuela de Caballeros Pajes del Rey. Consagrado más tarde al estudio de la Arquitectura, hizo tan rápidos y extraordinarios progresos que en 1746 logró en brillantes oposiciones una pensión para ir á Roma á perfeccionarse en su arte. Circunstancias imprevistas no le dejaron aceptar tan ventajoso honor, y fué en lugar suyo su hermano Juan, quedándose Diego en Madrid, en el empleo de delineador de la obra del Palacio Nuevo, bajo la dirección de Sacchetti. Establecida la Academia de San Fernando, fué nombrado por el rey teniente director de la misma. Publicó (1764), traducida y diseñada, la obra de Vignola, é imprimió en Valencia (1766) unas *Cartas críticas*, indicando los defectos de algunas obras que se construían en Madrid. En 7 de noviembre de 1756 ascendió á la plaza de director de la Academia de Madrid; la de San Carlos de Valencia le nombró académico de mérito, y la de San Fernando le confirió el cargo de director de Perspectiva. Desempeñó todos estos empleos con grande celo y utilidad notoria. Entre las varias obras que hizo en Madrid, se cuenta la hermosa portada de la Academia de Bellas Artes, en la calle de Alcalá, que sustituyó á la churrigueresca que antes tenía.

– VILLANUEVA (FRAY ANTONIO DE): *Biog.* Religioso y pintor español. N. en Lorca á 30 de agosto de 1714. M. en Valencia á 27 de noviembre de 1785. Hijo de un escultor que con su familia había ido á Lorca para trabajar un retablo, pero que tenía su residencia en Orihuela, desde niño manifestó inclinación al Dibujo, que le enseñaba el padre, sin dejar de estudiar Gramática y Filosofía. Dedicóse en Orihuela á pintar, y llegó á tener crédito siendo joven. Aprendió también la Arquitectura y las lenguas francesa é italiana, que poseía con mucho lucimiento. En este estado solicitó la capilla de lego de San Francisco; pero el prelado, que apreciaba su mérito, quiso que fuese sacerdote, y Villanueva profesó con satisfacción de toda la comunidad por su mérito, y pintó muchas obras en el convento de Valencia y en otros de la provincia. Aunque algún tanto amaneradas, sus obras eran y son estimadas de los inteligentes, porque no carecen de buenas máximas. La Academia de San Carlos de aquella ciudad le nombró su individuo de mérito (9 de octubre de 1768) por un cuadro que representaba las tres nobles artes, y que se conservaba en la misma Academia. Falleció con general sentimiento de los profesores, y particularmente de los jóvenes, que tenían abierta á todas horas su celda, en la que les enseñaba con dulzura, sin faltar á las obligaciones de su instituto. En Valencia dejó unos 50 lienzos en el convento de San Francisco. Uno grande representaba el *Capítulo General* que en dicho convento se celebró en 21 de mayo de 1768. Otros más pequeños representaban á *San Juan de Perusia*, *San Pedro de Sasoferrato* y *San Buenaventura*. En la misma ciudad dejó: *San Judas Tadeo*, en la iglesia de Trinitarios Descalzos. Para la parroquia de Aguasaltas pintó un *San Francisco*; para la de Busot un *San Francisco impetrando el jubileo de la Porciúncula*, é hizo otras pinturas para los templos de Hellín, Requena, Onteniente, Alicante y Orihuela.

– VILLANUEVA (JUAN DE): *Biog.* Célebre arquitecto español, hermano de Diego. N. en Madrid á 15 de septiembre de 1731. M. en la misma capital en 1811. A los catorce años de edad obtuvo un premio en la Real Academia de San Fernando; otro en 1756, y dos más en 1577, méritos que le valieron el ser destinado á delinear en la obra del Palacio Nuevo, bajo la dirección de su hermano. Ganó (1758) por oposición una plaza de pensionado en Roma, donde permaneció siete años estudiando de los buenos modelos. De regreso en Madrid (1765), no tardó en pasar á Granada, con el fin de sacar diseños de las antigüedades árabes de la Alhambra. Volvió (1767) á su villa natal, y estuvo luego en El Escorial, con objeto de estudiar el estilo de los maestros Juan Bautista de Toledo y Juan de Herrera. En aquel mismo año fué nombrado individuo de mérito de la Academia de San Fernando, y en el siguiente construyó una casa en El Escorial para el cónsul de Francia; otra para el marqués de Campovillar, y reparó algunas barracas, que servían de gallinero al príncipe de Asturias y á los infantes, á consecuencia de lo cual fué nombrado arquitecto de Sus Altezas. Larga sería la enumeración de las trazas que hizo este famosísimo arquitecto, de las obras que inventó y dirigió, y de los informes que dió sobre otras, que se proyectaban y construían. Limitándonos á las que hizo en Madrid, citaremos, como más conocidas, la *columnata de la Casa-Ayuntamiento*; el hermoso edificio del *Observatorio*; el templo conocido por el nombre de *Caballero de Gracia*; el antiguo *Teatro del Príncipe*; el suntuoso *Museo del Prado*, y la *columnata del Jardín Botánico*. Enterrado con gran solemnidad en la capilla de Belén de la parroquia de San Sebastián, propia de los arquitectos de la villa, fué sacado para trasladarle al Panteón Nacional en 20 de junio de 1869, y trasladado de nuevo á la cripta de la capilla de la Congregación de Arquitectos (parroquia de San Sebastián), en 31 de enero de 1875.

– VILLANUEVA (JAIME): *Biog.* Religioso y escritor español. N. en el reino de Valencia. Dióse á conocer á fines del siglo XVIII y en los comienzos del XIX. Fué presbítero, fraile Dominico é individuo de la Academia de la Historia. Escribió una *Vindicación de la Inquisición y relación exacta de su modo de enjuiciar y proceder* (Palma, sin año, en 4.º); una *Vindicación del consulado de las injurias contenidas en el Suplemento y Notas de los Diarios de Palma del mes de octubre de* 1812 (íd., 1813, en 4.º), etcétera; pero debe su fama á su extensa obra titulada *Viaje literario á las iglesias de España*, dada á luz (Madrid, 1851-52, 22 t. en 8.º mayor), con láminas, por la Academia de la Historia. Por dicha erudita obra, el nombre de Jaime Villanueva figura en el *Catálogo de autoridades de la lengua* publicado por la Academia Española.

– VILLANUEVA (JOAQUÍN LORENZO): *Biog.* Literato, político y escritor español. N. en Játiva á 10 de agosto de 1757. M. en Dublín á 25 ó 26 de marzo de 1837. Era hermano de Jaime. Fué sacerdote, y en un principio se consagró con entusiasmo á los estudios eclesiásticos. También se dedicó á la Filosofía y á las Letras amenas.

«En Játiva (dice en su *Vida literaria*) estudié Humanidades á estilo grotesco, según el plan miserable que regía en aquella época, y de cuyo naufragio se salvaron pocos... No tuve una buen alma que me inspirase gusto, ni me mostrase el camino por donde á él se llega; hasta que en la Universidad de Valencia di en manos de mi catedrático de Filosofía D. Juan Bautista Muñoz, el escritor de la *Historia del Nuevo Mundo*, uno de los españoles más doctos del siglo pasado, consumado filósofo y político, ciceroniano en el lenguaje y de vasta doctrina. Muñoz fué más adelante mi director y Mecenas en Madrid.» Villanueva logró (1792) ser elegido individuo de la Academia Española por influencia de su íntimo amigo D. Pedro de Silva, hermano del marqués de Santa Cruz, que era á la sazón director de aquel esclarecido cuerpo literario. Poco después era nombrado individuo de la Academia de la Historia. Principió á darse á conocer en la imprenta periódica y en varias obras como ultramontano. Después cambió de rumbo, y se le tachó de jansenista. La corte pontificia (1822) se negó á recibirle como Ministro plenipotenciario de España, por lo que Villanueva no pasó de Turín, dando motivo este ruidoso incidente á que saliera de Madrid (28 de enero de 1823) el nuncio monseñor Giustiniani. Diputado en las Cortes de 1813 y de 1820, sufrió Villanueva duras persecuciones políticas. Vivió emigrado en Inglaterra durante sus postreros años, y allí publicó su autobiografía, que tituló *Vida literaria* (Londres, 1825), libro muy ameno é importante por los juicios y datos históricos que contiene. Hay, además, una biografía de Villanueva en la última edición del folleto titulado *Las angélicas fuentes ó el tomista en las Cortes*, y otra en el t. LXVII de la *Biblioteca* de Rivadeneira. Compuso varias obras religiosas, entre ellas *El año cristiano de España* (Madrid, 1791 á 1799, 13 tomos); *De la lección de la Sagrada Escritura en lenguas vulgares* (Valencia, 1791, en fol.); *De la reverencia con que se debe asistir á la misa* (Madrid, 1791, en 8.º mayor); *Tratado de la Divina Providencia*, dividido en ocho libros, en prosa y verso: es un ameno diálogo por el estilo de los *Nombres de Cristo* de Fray Luis de León. Su vocación de poeta era escasa. Pero no dejó de cultivar la Poesía con mediano éxito. Hacia fines del siglo XVIII publicó una traducción en verso del *Carmen de Ingratis*, de San Próspero, que mereció general aprecio (*Poema de San Próspero contra los ingratos*, Madrid, 1783, en 8.º). De ella se han hecho varias ediciones. «El juicio favorable (dice el mismo Villanueva) que debió la versión de San Próspero á los poetas de aquel tiempo casi me llevó al resbaladero de seguir esta vocación. Mas hícele frente y le cerré la puerta.» Más adelante, ya en edad avanzada, cambió de propósito y escribió muchas poesías, de las cuales una gran parte se publicó en Dublín. Sostuvo polémicas encarnizadas con varios escritores, y especialmente con el Dr. D. Antonio Puigblanch, el cual, ofendido de algunos escritos de Villanueva, singularmente del opúsculo titulado *Don Termópilo*, procuró defenderse, zahiriéndole sin templanza alguna, pero á menudo con fundamento, en un libro titulado *Opúsculos gramático-satíricos contra el Doctor D. Joaquín Villanueva*, publicados en Londres en diferentes épocas y reunidos después en dos tomos (1832). Además de lo dicho, escribió Villanueva: *Oficio de la Semana Santa*, en castellano. – *De la obligación de celebrar el Santo Sacrificio de la misa en circunspección y pausa*. – *Catecismo del Estado*, según los principios de la religión. – *Cartas de un obispo español*, sobre la carta del ciudadano Gregoire, obispo de Blois. – *Viaje literario á las iglesias de España* (con su hermano Jaime). – *El Kempis de los literatos*. – *Diccionario etimológico de la lengua castellana*, con 50 000 artículos (perdió el manuscrito en uno de sus azarosos viajes). – *Memoria sobre un bajo relieve hallado en Játiva*. – *Mi viaje á la corte*. – *Defensa de las Cortes*, en contestación á la carta pastoral de Gregoire y cinco obispos franceses. – *Las angélicas fuentes ó el tomista en las Cortes*. – *El jansenismo*. – *Poesías diversas*, que llegaron á formar cuatro volúmenes. – *Anotaciones al primer tomo de la versión castellana de los Salmos*, traducidos por Tomás González Carvajal. – *Dictamen sobre la reforma de las casas religiosas*. – *Otro sobre la celebracion de un concilio nacional*. – *Incompatibilidad de la monarquía universal y absoluta y de las reservas de la Curia Romana con los derechos y libertades políticas de las naciones*. – *Discursos sobre las libertades de la Iglesia española*. – *Contestación que dió á la censura de sus obras*, fulminada por la Inquisición. – *Observaciones sobre la Apología del Altar y del Trono* del P. Vélez, obispo de Ceuta. – *Apuntes sobre su prisión en mayo de 1814, y contestación á la impugnación que de ellos publicó D. Antonio Alcalá Galiano*. – *Cartas de D. Roque Leal á un amigo suyo* (sobre disciplina externa). – *Mi despedida de la Curia Romana*. – *Diccionario etimológico de España y Portugal*. – *Traducción de la Teología Moral de Palei*. – *Catecismo moral para instrucción de los fieles en sus deberes con Dios*. – *Cartas hibérnicas* (sobre sus viajes en Irlanda). – *Glosario latino del Fuero Juzgo*. – *Sentencias y máximas morales para una religiosa* (sobrina suya). – *Sobre la lección de la Biblia en lenguas vulgares*, y su respuesta á la impugnación del Jesuíta Navarro. Varios artículos notables, escritos durante su emigración en Londres, los dió á luz en el periódico que se publicaba en dicha capital con el título de *Ocios de españoles emigrados*. Sus poesías pueden verse en el tomo LVII (págs. 585 á 601) de la *Biblioteca* de Rivadeneira. Su nombre figura en el *Catálogo de autoridades de la lengua* publicado por la Academia Española.

– VILLANUEVA Y OCHOA (DIONISIO): *Biog.* Literato español. N. en Córdoba en 1774. M. en Madrid por agosto de 1834. Es más conocido por el sobrenombre de *Solís*. Fueron sus padres don Juan Solís de Villanueva y doña Antonia de Rueda, que le destinaron á la Música, después que hubo estudiado en Sevilla Latinidad, Retórica y Poética, bajo la dirección de Justino Matute y Gaviria, literato amigo de Juan Pablo Forner. Estos fueron los únicos estudios que al joven Dionisio le costearon sus padres; pero se aventajó en ellos de tal suerte, que antes de los quince años de edad había ya traducido en metro castellano varias odas de Horacio, y escrito otras composiciones líricas originales con dicción tan correcta y robusta, que admirado Forner al mostrárselas el catedrático Gaviria, las igualaba con las de Fray Luis de León, y honró á Solís repetidas veces con el nombre de *León moderno*. Sólo un año tomó en Sevilla lecciones de Música y Composición del maestro Ripa, que lo era de capilla á la sazón en aquella catedral; y no más que con estos conocimientos, con la destreza que había adquirido en el violín y la confianza en sus naturales disposiciones, se acomodó, para no ser gravoso á sus padres, con una compañía de cómicos, y compuso la letra y la música de una tonadilla que se ejecutó con aplauso en Valencia. Por los años de 1792 era director de Música en los teatros de Andalucía. Hasta aquí nada ofrece la vida de Solís que pueda admirarse mucho. Lo realmente maravilloso es que un joven que había abrazado la vida del teatro, que se veía rodeado de hombres, los cuales ni leían, ni estudiaban, ni sabían leer tal vez otra cosa que los papeles de su repertorio, hiciese, á fuerza de constancia y afán, en medio de mil privaciones, los estudios que son absolutamente necesarios á un poeta, si no quiere escribir desatinos. El francés, el italiano, el inglés, el griego, Lógica, Metafísica, Etica, Geografía, Historia, Legislación y Economía política: todo lo estudió por sí solo, y todo lo aprendió bien, principalmente las lenguas y la historia nacional. A los cuarenta y siete días de haber empezado á estudiar el idioma de Homero se halló capaz de traducir en verso la *Batracomiomaquia*. Hacia 1799 Solís, que había abandonado la profesión de músico, vino á Madrid como primer apuntador del Teatro de la Cruz. Dióse á conocer como escritor dramático, ó como aficionado á lo menos á este género, con la traducción del célebre drama titulado *Misantropía y arrepentimiento*, que se estrenó en el Coliseo de la Cruz á 30 de enero de 1800, y tuvo 18 representaciones. La versión de Solís está hecha en verso, no del original alemán, sino de la refundición que puso en escena en París la famosa actriz madama Molé. En el mismo año de 1800 un D. A. G. A., que no sabemos si fué D. Agustín García Arrieta, dió á luz una nueva traducción del mismo drama, hecha en prosa, á la cual puso por encabezamiento un prólogo, donde decía que la traducción de Solís era defectuosísima por estar en verso, por haber puesto en tres actos una composición cuya estructura exigía la división en cinco del original, y sobre todo por no haber seguido á aquél con la fidelidad debida. Aunque la versión de Solís adolezca de algún defectillo de aquellos que no pueda evitar una mano aún poco ejercitada, se ve allí un gran conocimiento del teatro, y tanto en la lectura como en la representación aventaja infinito á la que hizo un hombre que parece que ignoraba que una obra destinada á la escena no puede ser rigurosamente traducida. Dionisio Solís, que dividió su traducción en tres actos, ya por complacer al actor Antonio Pinto, ya por no desagradar á un público acostumbrado á espectáculos en tres jornadas, aconsejó que se representase la *Misantropía* en cinco, y así se hizo. En 1807 dió al teatro la traducción del *Orestes* de Alfieri, que se ejecutó en Madrid por la compañía del Príncipe á 30 de enero. Esta obra puede señalarse como dechado de traducción en el género á que pertenece. Solís bebió al autor original su espíritu de tal manera, que si Alfieri hubiese escrito en lenguaje español hubiera expresado sus pensamientos como Solís, ó no se hubiera podido leer ni representar su tragedia. Con igual acierto trasladó en 1813 á nuestro idioma la *Virginia* del mismo autor, y en el de 1822 el drama de Chénier titulado *Juan de Calás*. «Estas obras y la *Camila*, representada el año de 1828, fueron, ha dicho Hartzenbusch, las únicas de Solís que vieron la luz pública, poniendo sólo su nombre en las últimas y en la *Misantropía*; en la *Virginia* colocó sus iniciales no más; en *Orestes* nada.» A lo que agrega Cueto: «No precisamente las únicas. En el citado año de 1828 imprimió también una piececita en un acto, titulada *La comparsa de repente*, que formó parte de la función dispuesta por el Ayuntamiento de Madrid para felicitar á Fernando VII á su regreso de Cataluña. Se halla impresa la comedia de Tirso, titulada *La Villana de Vallecas*, refundida por D. Dionisio Solís; pero la edición se hizo, ó sin anuencia del refundidor, ó después de su muerte y sin contar con sus herederos.» *Camila* es una traducción, ó, por mejor decir, es una imitación, no del *Horacio* de Corneille, tragedia de igual argumento, sino de otra que escribió en idioma italiano un poeta joven, cuyo nombre no nos ha sido posible adivinar por sus iniciales A. L. U. Obra de este mismo género fué también la tragedia titulada *Polimenes*, ó *Los misterios de Eleusis*, representada en el año de 1826. Antes que ella había dado Villanueva el mismo año á las tablas la de *Zeidar, ó la familia árabe*, traducción de la que escribió en francés Ducis con el título de *Abufar*. En ambas, pero especialmente en la segunda, son admirables la versificación y el lenguaje. A este tiempo ya, y en diferentes épocas, había refundido Solís un gran número de comedias antiguas; trabajo difícil, aunque de ningún lucimiento, para el cual tenía una habilidad en la que nadie le ha excedido. *La villana de Vallecas*; *Cuantas veo tantas quiero*; *Quien ama no haga fieros*; *La celosa de sí misma*; *Por el sótano y el torno*; *El mejor alcalde el rey*; *El pastelero de Madrigal*; *El alcalde de Zalamea*; *La dama duende*; *La segunda Celestina*; *La dama boba*; *Marta la piadosa*; *El escondido y la tapada*; *Todo es fortuna*; *El ricohombre de Alcalá*; *García del Castañar*, y otras muchas piezas de nuestro antiguo teatro, le debieron el revivir en la escena, de donde estaban mucho tiempo había desterradas. También tradujo varias óperas, como *El delirio*, *La Grinelda*, *Horacios y Curacios*, etc. El tino con que imitaba Solís el estilo del autor cuya obra restauraba era tal, que un célebre humanista y poeta, habiendo asistido á la representación de una de estas comedias, y escrito después un análisis de ella, fué á alabar precisamente como lo mejor de la pieza un trozo de versificación que era todo de Solís: tan felizmente había sabido darle el colorido dominante en el cuadro. Refundición hubo en que ingirió Solís más de 1000 versos, no dejando casi de la obra original sino el título y alguna escena. Las producciones más importantes de su pluma quedaron inéditas, con sentimiento de los pocos que las conocían. La cavilosidad y la barbarie de la censura, y la indiferencia con que Solís miraba sus escritos, fueron causas más que suficientes para que no viesen la luz pública sino los trabajos suyos que hemos indicado. Había traducido además *El maligno*, de Gresset, con el título de *El enredador*; *La gazmoña (La Prude)*, de Voltai-

re, con el de *La sevillana*; y *El Mahoma* del mismo autor, y había hecho una excelente imitación de *La Fédima* del conde Tana. Una controversia literaria que tuvo Solís con Moratín le indujo á escribir una tragedia original, que tituló *Tello de Neira*; muchos años después compuso otra, tomando por protagonista á la desventurada doña Blanca de Borbón, y finalmente dos comedias: *La pupila* y *Las literatas*. Las cuatro piezas mencionadas están sujetas á todo el rigor clásico; la comedia de *Las literatas* tiene un pensamiento muy moral, interés, movimiento y chiste; y si se hubiera representado en el tiempo á cuyas circunstancias alude, hubiese agradado mucho; pero las dos tragedias le son muy superiores; en la de *Tello* hay más corrección; en la de *Blanca* más interés, dignidad y grandeza. En la época en que ambas hubieran podido aparecer en los teatros, ya no se querían tragedias. Modesto, juicioso, observador, callado, fiel amigo, excelente esposo, excelente padre, si Solís no era estimado de todos, era porque solamente algunos le conocían. La única persona de quien recibía consejos Máiquez en lo perteneciente á su arte, era el apuntador Solís. Cuando ocurrió la invasión de los franceses (1808), Solís, aunque casado y con hijos, se alistó de granadero en el segundo batallón de voluntarios de Madrid. Prisionero en la desgraciada acción de Uclés, le condujeron á Madrid, invadido del tifus castrense, dolencia que transmitió involuntariamente á su familia cuando fué puesto en libertad á fuerza de diligencias de su esposa, la apreciable actriz doña María Rivera. Habiendo acompañado á Cádiz (1823) al gobierno constitucional, fué confinado después en Segovia, y la censura se armó en lo sucesivo de un rigor fanático contra sus composiciones, prohibiéndole todas las que pudo. Deseoso de contribuir por su parte con algunas piedras á la construcción del templo de la Melpómene española, había elegido seis asuntos de historia nacional para otras tantas tragedias; pero las enfermedades, que le acosaban hacía muchos años, y que se le habían agravado con la edad, sólo le permitieron, acabada ya la *Blanca de Borbón*, trazar el plan de *Guzmán el Bueno*. Hartzenbusch dijo: «Quien lea sus traducciones, sus refundiciones, sus obras originales (si llegan á ver la luz pública), no podrá negar á D. Dionisio Solís el título de escritor laborioso y correcto, de versificador valiente, de poeta trágico distinguido, acreedor por lo menos al mismo lauro que algún otro coetáneo suyo, como Cienfuegos, que goza de celebridad sin haber hecho un drama capaz de sostenerse en la escena.» La lista de las producciones dramáticas de Villanueva se halla en el t. II (pág. 333) de la *Biblioteca* de Rivadeneira. Su biografía y sus poesías en el tomo LXVII (págs. 233 á 268) de la misma *Biblioteca*, que le llama *Dionisio Solís*, forma en la que se incluye á este poeta en el *Catálogo de autoridades de la lengua* publicado por la Academia Española.

VILLANUEVAS (Los): *Geog.* Caserío del ayuntamiento de Olba, p. j. de Mora de Rubielos, prov. de Teruel; 200 habits.

VILLANUNE: *Geog.* Aldea de la parroquia de San Mamed de Oleiros, ayunt. de Villalba, partido judicial de Villalba, prov. de Lugo; 74 habitantes.

VILLANUÑO DE VALDAVIA: *Geog.* V. con ayuntamiento, al que está agregado el lugar de Arenillas de Nuño Pérez, p. j. de Saldaña, prov. de Palencia, dióc. de León; 430 habits. Sit. cerca del río Valdavia. Cereales, vino y hortalizas.

VILLANUSTRE: *Geog.* Aldea de la parroquia de Santa María de Asados, ayunt. de Rianjo, partido judicial de Padrón, prov. de la Coruña; 78 habits.

VILLAÑO: *Geog.* Lugar del ayunt. de Junta de San Martín de Losa, p. j. de Villarcayo, provincia de Burgos; 151 habits.

VILLAOBISPO DE LAS REGUERAS: *Geog.* Lugar del ayunt. de Villaquilambre, p. j. de León, prov. de León; 207 habits.

– VILLAOBISPO DE OTERO: *Geog.* Lugar del ayunt. de Otero de Escarpizo, p. j. de Astorga, prov. de León; 144 habits.

VILLAODRID: *Geog.* Lugar con ayunt., formado por las parroquias de Santa María de Conforto, Santa María Magdalena de Judán, San Julián de Villaboa, Santiago de Villaodrid y San Salvador de Villarmide, p. j. de Ribadeo, provincia de Lugo, dióc. de Oviedo; 4290 habits. el ayunt. y 245 el lugar. Sit. á orillas del río Eo, en los confines de la prov. de Oviedo y al S. de la sierra de Lorenzana. Terreno montuoso; cereales, lino, patatas, legumbres y frutas; cría de ganados.

VILLAOLIVA: *Geog.* Lugar del ayunt. de Respenda de la Peña, p. j. de Cervera de Pisuerga, prov. de Palencia; 117 habits.

VILLAORIL DE BIMEDA: *Geog.* Aldea de la parroquia de San Pedro de Bimeda, ayunt. de Cangas de Tineo, p. j. de Cangas de Tineo, provincia de Oviedo; 60 habits.

– VILLAORIL DE SIERRA: *Geog.* Aldea de la parroquia de San Pedro de Coliema, ayunt. y p. j. de Cangas de Tineo, prov. de Oviedo; 60 habits.

VILLAORILLE: *Geog.* Lugar de la parroquia de San Vicente de Agüeras, ayunt. de Quirós, partido judicial de Lena, prov. de Oviedo; 112 habitantes.

VILLAORMES: *Geog.* Lugar de la parroquia de San Miguel de Hontoria, ayunt. de Llanes, partido judicial de Llanes, prov. de Oviedo; 374 habitantes.

VILLAORNATE: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Valencia de Don Juan, prov. de León, dióc. de Oviedo; 434 habits. Sit. cerca de Castrofuerte y Algadefe. Terreno llano en parte, y bañado por el río Esla; cereales, vino y legumbres; cría de ganados.

VILLAORUZ: *Geog.* Aldea de la parroquia de San Martín de Villaoruz, ayunt. de Villameá, p. j. de Ribadeo, prov. de Lugo; 208 habits. || V. SAN MARTÍN DE VILLAORUZ.

VILLAOSCURA: *Geog.* Aldea de la parroquia de Santa María de Villaoscura, ayunt. de Taboada, p. j. de Chantada, prov. de Lugo; 50 habitantes. || V. SANTA MARÍA DE VILLAOSCURA.

VILLAOSENDE: *Geog.* V. SANTA EULALIA DE VILLAOSENDE.

VILLAPADERNE: *Geog.* Lugar del ayunt. de Campó de Yuso (valle de), p. j. de Reinosa, provincia de Salamanca; 81 habits.

VILLAPADIERNA: *Geog.* V. del ayunt. de Cubillas de Rueda, p. j. de Sahagún, prov. de León; 290 habits.

VILLAPALACIOS: *Geog.* V. con ayunt., al que se hallan agregados entre otros los cortijos del Río de Casa, que tienen 213 habits., p. j. de Alcaraz, prov. de Albacete, dióc. de Toledo; 1532 habits. Sit. en la parte occidental de la prov., al S.O. de Alcaraz y á la izq. del Guadalmena, en la carretera de la estación del Carpio á Albacete. Terreno desigual; cereales, hortalizas y frutas; cría de ganados. Restos de antiguo castillo.

VILLAPANILLO: *Geog.* V. del ayunt. de Merindad de Cuesta Urria, p. j. de Villarcayo, provincia de Burgos; 86 habits.

VILLAPAÑADA: *Geog.* V. SAN JUAN DE VILLAPAÑADA.

VILLAPAPE: *Geog.* Aldea de la parroquia de San Pedro de Vilarello, ayunt. de Láncara, partido judicial de Sarria, prov. de Lugo; 98 habitantes.

VILLAPECEÑIL: *Geog.* Lugar del ayunt. de Villamol, p. j. Sahagún, prov. de León; 194 habits.

VILLAPEDRE: *Geog.* Aldea de la parroquia de San Miguel de Villapedre, ayunt. y p. j. de Sarria, prov. de Lugo; 83 habits. || V. SAN MAMED, SAN MIGUEL, SAN PEDRO FÉLIX y SANTIAGO DE VILLAPEDRE.

VILLAPENA: *Geog.* Aldea de la parroquia de Santiago de Villapena, ayunt. de Trabada, partido judicial de Chantada, prov. de Lugo; 253 habits. || V. SANTIAGO DE VILLAPENA.

VILLAPENDI: *Geog.* Aldea de la parroquia de San Martín de Turón, ayunt. de Mieres, p. j. de Lena, prov. de Oviedo; 76 habits.

VILLAPENE: *Geog.* V. SANTA MARÍA DE VILLAPENE.

VILLAPERCIDE: *Geog.* Aldea de la parroquia de Santa María de Trabada, ayunt. de Trabada, p. j. de Chantada, prov. de Lugo; 54 habits.

VILLAPÉREZ: *Geog.* Lugar de la parroquia de San Vicente de Villapérez, ayunt., p. j. y provincia de Oviedo; 130 habits. || V. SAN VICENTE DE VILLAPÉREZ.

VILLAPODAMBRE: *Geog.* Lugar del ayunt. de Soto y Amío, p. j. de Murias de Paredes, provincia de León; 137 habits.

VILLAPOL: *Geog.* Aldea de la parroquia de San Tirso de Portocelo, ayunt. de Jove, p. j. de Vivero, prov. de Lugo; 107 habits.

VILLAPOUPRE: *Geog.* Aldea de la parroquia de San Martín de Villapoupre, ayunt. de Antas, p. j. de Chantada, prov. de Lugo; 61 habitantes. || V. SAN MARTÍN DE VILLAPOUPRE.

VILLAPRESENTE: *Geog.* Lugar del ayunt. de Reocín, p. j. de Torrelavega, prov. de Santander; 234 habits.

VILLAPROVEDO: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Saldaña, prov. y dióc. de Palencia; 523 habitantes. Sit. en terreno llano y elevado, cerca del río Boedo. Cereales, vino, cáñamo y hortalizas.

VILLAPROVIANO: *Geog.* Lugar del ayunt. de Quintanilla de Onsoña, p. j. de Saldaña, provincia de Palencia; 224 habits.

VILLAPÚN: *Geog.* Lugar del ayunt. de Santa Cruz de Boedo, p. j. de Saldaña, prov. de Palencia; 205 habits. || V. SANTA COMBA DE VILLAPÚN.

VILLAQUEJIDA: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Valencia de Don Juan, prov. de León, dióc. de Oviedo; 971 habits. Sit. en la vega de Toral, junto al río Esla, en la carretera de Benavente á León. Terreno llano; cereales, vino y legumbres; cría de ganados. Además de la iglesia parroquial hay otro templo muy antiguo, Santa Colomba, cuyo edificio se dice que data del tiempo de los moros.

VILLAQUILAMBRE: *Geog.* Lugar con ayuntamiento, al que se hallan agregados los lugares de Navatejera, Robledo de Torío, Villamoros de las Regueras, Villanueva del Arbol, Villaobispo de las Regueras, Villarrodrigo de las Regueras y Villasinta, la aldea de Canaleja y el barrio de Castrillino, p. j., prov. y dióc. de León: 1724 habits. el ayunt. y 355 el lugar cab. Terreno montuoso en parte; cereales, lino, patatas y legumbres; cría de ganados.

VILLAQUINTE: *Geog.* Aldea de la parroquia de San Verísimo de Villaquinte, ayunt. de Cervantes, p. j. de Becerreá, prov. de Lugo; 99 habitantes. || V. SANTA MARÍA y SAN VERÍSIMO DE VILLAQUINTE.

VILLAQUIRÁN DE LA PUEBLA: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de Castrogeriz, prov. y diócesis de Burgos; 293 habits. Sit. en un pequeño valle. Este ayunt. no tiene más término municipal que el que ocupa el casco de la población, por lo cual no figura en el reparto de la contribución de inmuebles por el concepto de territorial.

– VILLAQUIRÁN DE LOS INFANTES: *Geog.* Villa con ayunt., al que está agregado el lugar de Villanueva de las Carretas, p. j. de Castrogeriz, prov. y dióc. de Burgos; 407 habits. Sit. en el f. c. de Madrid á Irún, con estación intermedia entre las de Villodrigo y Estépar. Terreno llano; cereales, patatas y legumbres.

VILLAR: m. VILLAJE.

– VILLAR: *Geog.* Aldea del ayunt. de Fuente Palmera, p. j. de Posadas, prov. de Córdoba; 321. || Aldea de la parroquia de San Pedro de Villar, ayunt. de Zas, p. j. de Corcubión, prov. de la Coruña; 111 habits. || Barrio del ayunt. de Valderrey, p. j. de Astorga, prov. de León; 113 habits. || Aldea de la parroquia de Santa María da Trabada, ayunt. de Trabada, p. j. de Chantada, prov. de Lugo; 112 habits. || Lugar de la parroquia de San Pedro de Villar. ayunt. y partido judicial de Bande, prov. de Orense; 116 habitantes. || Lugar de la parroquia de San Juan de Villardecás, ayunt. de Maceda, p. j. de Allariz, prov. de Orense; 173 habits. || Lugar de la parroquia de San Juan de Serboy, ayunt. Castrelo de Miño, p. j. de Ribadavia, prov. de Orense; 210 habits. || Lugar de la parroquia de San Julián de Figueiroa, ayunt. de Paderne, p. j. de Allariz, prov. de Orense; 57 habits. || Lugar de la parroquia de San Esteban de Cienfuegos, ayuntamiento de Quirós, p. j. de Lena, prov. de

Oviedo; 152 habits. || Aldea de la parroquia de San Martín de Pereda, ayunt., p. j. y provincia de Oviedo; 73 habits. || Lugar de la parroquia de Santa Eulalia de Onís, ayunt. de Onís, p. j. de Cangas de Onís, prov. de Oviedo; 149 habits. || Lugar de la parroquia de San Andrés de Agüera, ayunt. de Miranda, p. j. de Belmonte, prov. de Oviedo; 96 habits. || Lugar de la parroquia de Santa María de Muros, ayunt. de Muros, partido judicial de Pravia, prov. de Oviedo; 135 habitantes. || Aldea de la parroquia de San Miguel de Pajares, ayunt. y p. j. de Lena, prov. de Oviedo; 69 habits. || Lugar de la parroquia de San Pelayo de Gallegos, ayunt. de Mieres, p. j. de Lena, prov. de Oviedo; 146. || Lugar de la parroquia de San Juan de Tamón, ayunt. de Carreño, p. j. de Gijón, prov. de Oviedo; 145 habits. || Lugar de la parroquia de San Martín de Laspra, ayunt. de Castrillón, p. j. de Avilés, prov. de Oviedo; 320 habits. || Lugar de la parroquia de San Esteban de Guimarán, ayunt. de Carreño, p. j. de Oviedo; 91 habits. || Lugar de la parroquia de San Julián de Adralés, ayunt. y p. j. de Cangas de Onís, prov. de Oviedo; 110 habits. || Aldea de la parroquia de San Pedro Apóstol de Piñeres, ayunt. de Aller, p. j. de Labiana, provincia de Oviedo; 69 habits. || Aldea de la parroquia de Santiago de Villar, ayunt. de Allende, p. j. de Tineo, prov. de Oviedo; 60 habits. || Lugar de la parroquia de Santa Eulalia de Luarca, ayunt. de Valdés, p. j. de Luarca, prov. de Oviedo; 146 habits. || Aldea de la parroquia de San Pedro de Carcedo, ayunt. de Valdés, p. j. de Luarca, prov. de Oviedo; 60 habits. || Aldea de la parroquia de San Félix de Oles, ayunt. y p. j. de Villaviciosa, prov. de Oviedo; 58 habits. || Aldea de la parroquia de San Miguel de Cofiño, ayuntamiento de Parres, p. j. de Cangas de Onís, prov. de Oviedo; 93 habits. || Aldea de la parroquia de Santa María de Marzana, ayunt. de Sariego, p. j. de Siero, prov. de Oviedo; 62 habitantes. || Lugar de la parroquia de San Miguel de Villar, ayunt. de Somiedo, p. j. de Belmonte, prov. de Oviedo; 324 habits. || Lugar de la parroquia de San Miguel de Plaza, ayunt. de Teverga, p. j. de Belmonte, prov. de Oviedo; 69 habits. || Aldea de la parroquia de Santa María de Murias, ayunt. de Candamo, p. j. de Pravia, prov. de Oviedo; 67 habits. || Aldea de la parroquia de San Esteban de Morcín, ayunt. de Morcín, p. j. de Oviedo, prov. de Oviedo; 56 habitantes. || Lugar de la parroquia de San Mamed de Pedornes, ayunt. de Oya, p. j. de Túy, provincia de Pontevedra; 131 habits. || Lugar de la parroquia de Santa Eulalia de Cira, ayunt. de Silleda, p. j. de Lalín, prov. de Pontevedra; 65 habits. || Lugar del ayunt. de Hermandad de Campó de Suso, p. j. de Reinosa, prov. de Santander; 119 habits. || Lugar del ayunt. de Valle de Soba, p. j. de Ramales, prov. de Santander; 234 habits. || Aldea del ayunt. de Prádena, p. j. de Sepúlveda, prov. de Segovia; 42 habits. || Barrio del ayunt. de Santurce, p. j. de Valmaseda, provincia de Vizcaya; 72 habits. || V. SAN MARTÍN, SAN MIGUEL, SAN PEDRO, SANTA MARÍA, SANTA MARINA y SANTIAGO DE VILLAR.

– VILLAR Ó DE LOS ALDEANOS: *Geog.* Río de la prov. de Huelva. De unos 17 kms. de curso, en dirección media al S.O., es el tributario de mayor cuenca de los que el Odiel recibe por su lado izq. Nace en la parte meridional de la sierra del Monago, desemboca próximamente en el promedio de las minas de El Tinto y la cumbre del Becorrillo, y recibe en su trayecto un número bastante considerable de afl., sobre todo por su orilla izq., mereciendo citarse entre éstos, en término de Zalamea, el arroyo de Los Manantiales, el barranco del Pilar Viejo, que reune los arroyos Malvaquero, Rizón y Palancos, y el barranco de Los Bueyes, casi enfrente de las mencionadas minas de El Tinto (Gonzalo y Tarín, *Descripción de la prov. de Huelva*).

– VILLAR (EL): *Geog.* Aldea del ayunt. de Puertollano, p. j. de Almodóvar del Campo, prov. de Ciudad Real; 185 habits. || Lugar del ayunt. de Zalamea la Real, p. j. de Valverde del Camino, prov. de Huelva; 272 habits. || Aldea del ayunt. de Poyales, p. j. de Arnedo, prov. de Logroño; 157 habits.

– VILLAR BAJO: *Geog.* Cortijada del ayuntamiento de Alcaudete, p. j. de Alcalá la Real, prov. de Jaén; 53 habits.

– VILLAR DE ACERO: *Geog.* Lugar del ayuntamiento de Paradaseca, p. j. de Villafranca del Bierzo, prov. de León; 243 habits.

– VILLAR DE ARNEDO (EL): *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Arnedo, prov. de Logroño, diócesis de Calahorra; 1 131 habits. Sit. cerca de la estación del f. c. de Lodosa, en la carretera de Burgos á Tudela y Zaragoza, entre Ausejo y Calahorra. Terreno llano en su mayor parte; cereales, vino, aceite y legumbres.

– VILLAR DE ARRIBA: *Geog.* Aldea de la parroquia de Santa María del Villar, ayunt. de Sarria, p. j. y prov. de Lugo; 150 habits.

– VILLAR DE AYONES: *Geog.* Aldea de la parroquia de San Martín de Ayones, ayunt. de Valdés, p. j. de Luarca, prov. de Oviedo; 88 habits.

– VILLAR DE BARRIO: *Geog.* Lugar con ayuntamiento, formado por las parroquias de Santa María de Armuiz, Santa María de Bóveda, San Pedro de Maus, San Miguel de Padreda, Santa Cruz de Prado, Santa María de Rebordechao, San Salvador de Seiró y San Pedro de Villar de Barrio, y la ayuda de parroquia de Santa María de Riobó, p. j. de Allariz, prov. y dióc. de Orense; 3 159 habits. el ayunt. y 155 el lugar. Sit. al O. de la sierra de San Mamed. Terreno montuoso en general, regado por el río Arnoya; cereales, cáñamo, castañas y hortalizas; cría de ganados. || V. SAN PEDRO DE VILLAR DE BARRIO.

– VILLAR DE BERGAME: *Geog.* Aldea de la parroquia de San Martín de Bergame, ayunt. de Cangas de Tineo, p. j. de íd., prov. de Oviedo; 78 habits.

– VILLAR DE BIMEDA: *Geog.* Aldea de la parroquia de San Pedro de Bimeda, ayunt. de Cangas de Tineo, p. j. de íd., prov. de Oviedo; 78 habits.

– VILLAR DE BULLASO: *Geog.* Lugar en la parroquia de Santa María de Bullaso, ayunt. de Illano, p. j. de Castropol, prov. de Oviedo; 98 habits.

– VILLAR DE CANES: *Geog.* Lugar con ayuntamiento, p. j. de Albocácer, prov. de Castellón de la Plana, dióc. de Tortosa; 718 habits. Situado cerca de Ares del Maestre. Terreno montuoso en parte, cruzado por la rambla Carbonera, afl. del río Monlleó; trigo, patatas y legumbres.

– VILLAR DE CANTOS: *Geog.* Aldea del ayuntamiento de Vara del Rey, p. j. de San Clemente, prov. de Cuenca; 165 habits.

– VILLAR DE CAÑAS: *Geog.* V. con ayuntamiento, p. j. de Belmonte, prov. y dióc. de Cuenca; 1 127 habits. Sit. en la parte S.O. de la prov., no lejos del río Záncara, al N.E. de Villares del Saz. Terreno llano, con varias colinas; cereales, vino y patatas.

– VILLAR DE CENDIAS: *Geog.* Lugar de la parroquia de San Pedro de Taladrid, ayunt. de Illias, p. j. de Cangas de Tineo, prov. de Oviedo; 130 habits.

– VILLAR DE CERREDA: *Geog.* Lugar de la parroquia de Santa Eulalia de Villar de Cerreda, ayunt. de Nogueira de Ramuín, p. j. de Orense, prov. de íd., 303 habits. || V. SANTA EULALIA DE VILLAR DE CERREDA.

– VILLAR DE CIDRE: *Geog.* Aldea de la parroquia de San Martín de Razo, ayunt. y p. j. de Carballo, prov. de la Coruña; 60 habits.

– VILLAR DE CIERVO: *Geog.* Lugar con ayuntamiento, p. j. y dióc. de Ciudad Rodrigo, provincia de Salamanca; 1581 habits. Sit. al S. de Barba de Puerco, cerca del río Agueda, entre éste y la rivera del Campo. Terreno llano en parte; cereales, vino y hortalizas.

– VILLAR DE CIERVOS: *Geog.* Lugar del ayuntamiento de Santa Colomba de Somoza, p. j. de Astorga, prov. de León; 245 habits. || Lugar con ayunt., al que se halla agregado el lugar de Robledohermoso, p. j. de Vitigudino, prov. y diócesis de Salamanca; 514 habits. Sit. al N. de Vitigudino, cerca del part. de Ledesma. Terreno llano; cereales, vino, cáñamo, algarrobas y hortalizas.

– VILLAR DE COBETA: *Geog.* Lugar con ayuntamiento, p. j. de Molina, prov. de Guadalajara, dióc. de Sigüenza; 306 habits. Sit. á la derecha del río Tajo. Terreno desigual; cereales y hortalizas; cría de ganados.

– VILLAR DE CONDE: *Geog.* V. SANTA MARÍA DE VILLAR DE CONDE.

– VILLAR DE CORNEJA: *Geog.* Lugar con ayuntamiento, p. j. de Piedrahita, prov. y dióc. de Avila; 246 habits. Sit. en el valle de Corneja y á orillas del río de este nombre; cereales, garbanzos, patatas y legumbres.

– VILLAR DE CORRALES: *Geog.* Lugar del ayunt. de Barjas, p. j. de Villafranca del Bierzo, prov. de León; 162 habits.

– VILLAR DE CHINCHILLA: *Geog.* Lugar del ayunt. de Chinchilla de Monte Aragón, p. j. de Chinchilla, prov. de Albacete; 854 habits.

– VILLAR DE DOMINGO GARCÍA: *Geog.* Lugar con ayunt., al que está agregada la aldea de Villalbilda, p. j., prov. y dióc. de Cuenca; 886 habits. Sit. en la carretera de Alcalá de Henares á Cuenca, entre Cañaveras y Sacendocillo. Terreno llano en general; cereales, vino, azafrán y hortalizas.

– VILLAR DE DONAS: *Geog.* V. SAN SALVADOR DE VILLAR DE DONAS.

– VILLAR DE FARFÓN: *Geog.* Lugar del ayuntamiento de Ríonegro del Puente, p. j. de Puebla de Sanabria, prov. de Zamora; 120 habits.

– VILLAR DE FERREIROS: *Geog.* Aldea de la parroquia de San Juan de Visantoña, ayunt. de Santiago, p. j. de Arzúa, prov. de la Coruña; 92 habits.

– VILLAR DE GALLIMAZO: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de Peñaranda de Bracamonte, provincia y dióc. de Salamanca; 560 habits. Sit. en el f. c. de Salamanca á Peñaranda, con estación intermedia entre las de Babilafuente y Peñaranda. Terreno llano; cereales, vino y legumbres.

– VILLAR DE GEOS: *Geog.* Aldea de la parroquia de San Justo de Villar de Geos, ayunt. de Rubiana, p. j. de Valdeorras, prov. de Orense; 67 habits. || V. SAN JUSTO DE VILLAR DE GEOS.

– VILLAR DE GOLFER: *Geog.* Lugar del ayuntamiento de Priaranza de la Valduerna, p. j. de Astorga, prov. de León; 144 habits.

– VILLAR DE HUERGO: *Geog.* Lugar de la parroquia de San Pedro de Sevares, ayunt. de Piloña, p. j. de Infiesto, prov. de Oviedo; 308 habitantes.

– VILLAR DE LA ENCINA: *Geog.* V. con ayuntamiento, al que está agregada la aldea de La Puebla de San Blas, p. j. de Belmonte, prov. y dióc. de Cuenca; 522 habits. Sit. en la parte S.O. de la prov., á la dra. del río Záncara y al N.O. de San Clemente. Terreno llano en general; cereales y patatas.

– VILLAR DEL AGUILA: *Geog.* V. con ayuntamiento, p. j. de Huete, prov. y dióc. de Cuenca; 336 habits. Sit. en los confines del part. de Cuenca, cerca de Villarejo. Terreno quebrado en algunas partes y llano en otras; cereales, vino, aceite y legumbres.

– VILLAR DEL ALA: *Geog.* Lugar con ayuntamiento, al que está agregado el lugar de Azapiedra, p. j. y prov. de Soria, dióc. de Osma; 275 habits. Sit. cerca de Valdeavellano. Terreno llano, bañado por el río Razón; cereales y hortalizas.

– VILLAR DE LANTERO: *Geog.* Aldea de la parroquia de Santa María de Jarceley, ayunt. y p. j. de Cangas de Tineo, prov. de Oviedo; 60 habits.

– VILLAR DEL ARZOBISPO: *Geog.* Partido judicial de la prov. de Valencia. Comprende los ayunts. de Alcublas, Andilla, Bugarra, Casinos, Chera, Chulilla, Gestalgar, Losa del Obispo, Sot de Chera y Villar del Arzobispo; 15 847 habitantes. Sit. en la parte N. de la prov., en los confines de la de Castellón. || V. con ayunt., cabeza de p. j., prov. y dióc. de Valencia; 3 467 habits. Sit. al N.O. de Liria, con ramal de carretera á Losa del Obispo, en la de Valencia á Chelva. Terreno llano al S. y montuoso al N.; cereales, vino, aceite, algarrobas y legumbres. Casa-palacio del arzobispo de Valencia. En el término se han descubierto antigüedades romanas. Se la llama también Villar de Benaduf.

– VILLAR DE LAS TRAVIESAS: *Geog.* Lugar del ayunt. de Toreno, p. j. de Ponferrada, provincia de León; 255 habits.

– VILLAR DE LA TORRE: *Geog.* Aldea de la

parroquia de Santa Eulalia de Lañas, ayunt. de La Baña, p. j. de Negreira, prov. de la Coruña; 75 habits.

– Villar de la Yegua: *Geog.* V. con ayuntamiento, p. j. y dióc. de Ciudad Rodrigo, provincia de Salamanca: 680 habits. Sit. entre el río Agueda y la frontera portuguesa, cerca de Villar de Ciervo. Terreno montuoso en parte; cereales, patatas, vino y aceite.

– Villar del Buey: *Geog.* Lugar con ayuntamiento, al que está agregado el lugar de Pasariegos, p. j. de Bermillo de Sayago, provincia y dióc. de Zamora; 1 008 habits. Sit. en terreno llano y elevado, cerca de Muga; cereales, legumbres y hortalizas; cría de ganados.

– Villar del Campo: *Geog.* Lugar con ayuntamiento, p. j. de Agreda, prov. de Soria, diócesis de Osma; 229 habits. Sit. á la dra. del río Razón. Cereales, patatas y legumbres.

– Villar del Cobo: *Geog.* Lugar con ayuntamiento, p. j. de Albarracín, prov. y dióc. de Teruel; 422 habits. Sit. en la sierra de Albarracín, cerca de Fríos y Tramacastillo. Centeno, cebada y hortalizas.

– Villar del Horno: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j., prov. y dióc. de Cuenca; 333 habitantes. Sit. en la carretera de Ocaña á la Minglanilla, entre Naharros y Cabrejas. Terreno desigual, bañado por el río Gigüela; cereales y hortalizas; cera y miel.

– Villar del Humo: *Geog.* Lugar con ayuntamiento, p. j. de Cañete, prov. y diócesis de Cuenca; 914 habits. Sit. en un valle, cerca de San Martín y Cardenete. Terreno quebrado; cereales, patatas, vino, azafrán y buena miel.

– Villar de Liebres: *Geog.* Lugar de la parroquia de San Salvador de Villar de Liebres, ayunt. de Trasmiras, p. j. de Ginzo de Limia, prov. de Orense; 117 habits. || V. San Salvador de Villar de Liebres.

– Villar del Ladrón: *Geog.* V. con ayuntamiento, p. j. de Priego, prov. y dióc. de Cuenca: 398 habits. Sit. cerca del río Guadiela. Terreno llano; cereales, vino y patatas.

– Villar del Maestre: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j., prov. y dióc. de Cuenca; 282 habitantes. Sit. en una vega, cerca de Valdecabrillas y del río Mayor. Cereales, vino y legumbres.

– Villar del Monte: *Geog.* Lugar del ayuntamiento de Truchas, p. j. de Astorga, prov. de León; 145 habits.

– Villar del Olmo: *Geog.* V. con ayuntamiento, p. j. de Alcalá de Henares, provincia y dióc. de Madrid; 595 habits. Sit. cerca de Valdilecha y Pozuelo del Rey. Terreno bañado por un arroyo afl. del Tajuña; cereales, vino, aceite, legumbres y hortalizas.

– Villar de los Barrios: *Geog.* Barrio del ayunt. de Barrios de Luna (Los), p. j. de Murias de Paredes, prov. de León: 663 habits.

– Villar de los Indianos: *Geog.* Casa de labor de la parroquia de Santiago de Cibea, ayuntamiento y p. j. de Cangas de Tineo, prov. de Oviedo; 9 habits.

– Villar de los Navarros: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de Belchite, prov. y dióc. de Zaragoza; 861 habits. Sit. en la parte S. de la prov., á la izq. del río Almonacid. Cereales, vino, azafrán y legumbres.

– Villar de los Pisones: *Geog.* Lugar del ayunt. de Asturianos, p. j. de Puebla de Sanabria, prov. de Zamora; 144 habits.

– Villar del Pedroso: *Geog.* Lugar con ayunt., al que se halla agregada la aldea de Navatrasierra, p. j. de Navalmoral de la Mata, prov. de Cáceres, dióc. de Toledo; 1 733 habitantes. Sit. cerca y al S. del Tajo, en los confines de la prov. de Toledo. Terreno llano en parte; cereales, garbanzos, algarrobas y aceite. Algunos autores reducen á esta población la antigua Augustobriga de los vetones.

– Villar del Pozo: *Geog.* V. con ayuntamiento, p. j., prov. y dióc. de Ciudad Real; 230 habits. Sit. en una llanura, cerca de La Cañada y del río Jabalón. Cereales, vino, aceite y hortalizas; fab. de aguardientes. Establecimiento de baños sit. á 730 m., en dirección S. del pueblo, en la falda y á 80 m. del cerro de la Pedriza Redonda, á 38° 51′ 10″ de lat. N. y 0° 14′ 10″ de long. O. del meridiano de Madrid, y á 635 m. de alt. sobre el nivel del mar. Se va por el f.c. de Ciudad Real á Badajoz, estación de La Cañada (3 kms.), cuyo trayecto, de camino mediano, se recorre en carruajes. Existen numerosos brotes, de los que cuatro surgen en la piscina, y á 3 m. al O. nace el Herviderillo, que sólo se utiliza en bebida. Los cuatro brotes suministran 32,83 litros en un minuto. El manantial más importante tiene 28°,3 de temperatura; los tres restantes 25°,8, resultando la mezcla á 26°. El Herviderillo nace á 25°,8. Brotan las aguas en dirección ascendente, en forma de pequeños hervideros, separados entre sí unos 30 centímetros, desprendiendo gran número de burbujas. Al nacer el agua es transparente, inodora, de sabor ácido y picante al principio y astringente herrumboso después. Cuando está en reposo forma telita irisada en la superficie; deposita sedimento ocráceo en los conductos y sitios por donde pasa, y tiñe los bañadores de color mahón bajo, que resiste á las lejías. Son aguas ferruginosas y bicarbonatadas, é indicadas contra las escrófulas, neurosis funcionales, neuralgias, traumatismo y desarreglos menstruales, y especialmente contra el reumatismo muscular y articular de carácter erético, cloroanemia y metritis catarral crónica. La instalación es mediana. Hay una piscina que tiene 6,9 m. en cada lado y 1, 5 de profundidad, algunos baños particulares y fuentes. Faltan aparatos de chorros y de pulverización. No hay fonda: los enfermos se alojan en las casas del pueblo, que ofrecen escasas comodidades. La temporada oficial es de 15 de junio á 15 de septiembre.

– Villar del Puente: *Geog.* Lugar de la parroquia de Santa Eulalia de Anfeoz, ayunt. de Cartelle, p. j. de Celanova, prov. de Orense: 117 habits.

– Villar del Puerto: *Geog.* Lugar del ayuntamiento de Vegacervera, p. j. de La Vecilla, provincia de León; 109 habits.

– Villar del Rey: *Geog.* V. con ayunt., partido judicial de Alburquerque, prov. y dióc. de Badajoz; 2 622 habits. Sit. al S. E. de Alburquerque y á la izq. del Albarragena. Terreno montuoso; cereales, vino, aceite, hortalizas, naranja y otras frutas; extracción del corcho y carboneo; canteras de pizarra; fab. de aguardientes.

– Villar del Río: *Geog.* Lugar con ayuntamiento, al que se halla agregado el lugar de Villaseca Bajera, p. j. y prov. de Soria, diócesis de Calahorra; 337 habits. Sit. en la carretera de Soria á Pamplona, cerca de Yanguas. Terreno fertilizado por aguas del Cidacos; cereales y hortalizas; cría de ganados; canteras de pizarra.

– Villar de Salz: *Geog.* Lugar con ayuntamiento, p. j. de Albarracín, prov. de Teruel; dióc. de Zaragoza; 357 habits. Sit. cerca de Villafranca y Ródenas. Terreno quebrado; cereales, azafrán y hortalizas.

– Villar del Saz de Arcas: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j., prov. y dióc. de Cuenca: 346 habits. Sit. en la carretera de Ocaña á La Minglanilla, entre Cuenca y Almodóvar del Pinar. Terreno quebrado; cereales y hortalizas.

– Villar del Saz de Navalón: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j., prov. y dióc. de Cuenca; 279 habits. Sit. en el f.c. de Aranjuez á Cuenca, con estación intermedia entre las de Cuevas de Velasco y Chillarón. Terreno de cerros y cañadas; cereales, vino y patatas.

– Villar del Yermo: *Geog.* Lugar del ayuntamiento de Bercianos del Páramo, p. j. de La Bañeza, prov. de León; 335 habits.

– Villar de Matacabras: *Geog.* Lugar del ayunt. de Madrigal de las Altas Torres, p. j. y prov. de Avila; 92 habits.

– Villar de Maya: *Geog.* Lugar con ayuntamiento, al que se halla agregado el lugar de Santa Cecilia, p. j. y prov. de Soria, dióc. de Calahorra; 273 habits. Sit. entre cerros, cerca de Valdecantos; cereales, patatas y legumbres.

– Villar de Mazarife: *Geog.* Lugar del ayunt. de Chozas de Abajo, p. j. de León, provincia de León; 471 habits.

– Villar de Meilán: *Geog.* Aldea de la parroquia de Santa Marta de Meilán, ayunt. de Ríotorto, p. j. de Mondoñedo, prov. de Lugo: 77 habits.

– Villar de Moros: *Geog.* Aldea de la parroquia de Santa María de Meira, ayunt. de Meira, p. j. de Fonsagrada, prov. de Lugo; 178 habits.

– Villar de Naviego: *Geog.* Aldea de la parroquia de San Vicente de Naviego, ayunt. y p. j. de Cangas de Tineo, prov. de Oviedo; 60 habits.

– Villar de Noceda: *Geog.* Lugar de la parroquia de Santa María de Posada, ayunt. y p. j. de Cangas de Tineo, prov. de Oviedo; 96 habits.

– Villar de Olalla: *Geog.* Lugar con ayuntamiento, al que están agregadas las aldeas de Ballesteros y El Zarzoso, p. j., prov. y dióc. de Cuenca; 887 habits. Sit. en una vega, cerca del Júcar. Terreno llano en general; cereales y patatas.

– Villar de Olmos: *Geog.* Aldea del ayuntamiento y p. j. de Requena, prov. de Valencia; 108 habits.

– Villar de Omaña: *Geog.* Lugar del ayuntamiento de Vegarienza, p. j. de Murias de Paredes, prov. de León; 99 habits.

– Villar de Ordelles: *Geog.* Lugar de la parroquia de Santa María de Villar de Ordelles, ayunt. de Esgos, p. j. y prov. de Orense: 149 habits. || V. Santa María de Villar de Ordelles.

– Villar de Otero: *Geog.* Lugar del ayuntamiento de Vega de Espinareda, p. j. de Villafranca del Bierzo, prov. de León: 135 habits.

– Villar de Peralonso: *Geog.* Lugar con ayunt., al que está agregado el lugar de Sardón de los Alamos, p. j. de Ledesma, prov. y diócesis de Salamanca; 928 habits. Sit. en la carretera de Avila á Oporto por Salamanca, entre Zafrón y Gomeciego. Terreno montuoso en parte; cereales y garbanzos.

– Villar de Plasencia: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. y dióc. de Plasencia, prov. de Cáceres: 718 habits. Sit. cerca de la carretera del Puerto de Béjar á Plasencia. Terreno muy áspero y escabroso; cereales, aceite y legumbres.

– Villar de Puerco: *Geog.* Lugar con ayuntamiento, p. j. y dióc. de Ciudad Rodrigo, provincia de Salamanca: 314 habits. Sit. entre el río Agueda y la frontera de Portugal. Terreno montuoso en parte; cereales, garbanzos y algarrobas.

– Villar de Rena: *Geog.* V. con ayuntamiento, p. j. de Villanueva de la Serena, provincia de Badajoz, dióc. de Plasencia: 275 habitantes. Sit. á la dra. del río Ruecas, en los confines de la prov. de Cáceres. Terreno llano en parte; cereales, vino, aceite y hortalizas.

– Villar de Rey: *Geog.* Lugar de la parroquia de San Miguel de Villar de Rey, ayunt. de Cenille, p. j. de Ribadavia, prov. de Orense; 110 habits. || V. San Miguel de Villar de Rey.

– Villar de Roncesvalles: *Geog.* V. Unión (La) (Valladolid).

– Villar de San Pedro: *Geog.* Lugar de la parroquia de Santa Marina de Doiras, ayunt. de Boal, p. j. de Castropol, prov. de Oviedo: 178 habits. || Lugar de la parroquia de San Cristóbal de Salcedo, ayunt. de Quirós, p. j. de Lena, prov. de Oviedo; 118 habits.

– Villar de Santiago: *Geog.* Aldea de la parroquia de Santa Marta de Meilán, ayunt. de Ríotorto, p. j. de Mondoñedo, prov. de Lugo: 135 habits.

– Villar de Santiago ó Villar Quemado: *Geog.* Lugar del ayunt. de Villablino, p. j. de Murias de Paredes, prov. de León; 242 habits.

– Villar de Santos: Lugar con ayunt., formado por las parroquias de Santa María de Parada de Outeiro y San Juan de Saá, á la cual pertenece el lugar cab., p. j. de Ginzo de Limia, prov. y dióc. de Orense; 1489 habits. el ayuntamiento y 393 el lugar. Sit. á la dra. del río Limia. Terreno montuoso en parte; centeno, maíz, lino, patatas y hortalizas; cría de ganados.

– Villar de Sapos: *Geog.* V. Santiago de Villar de Sapos.

– Villar de Sarria: *Geog.* Aldea de la parroquia de San Salvador de Villar de Sarria, ayunt. y p. j. de Sarria, prov. de Lugo; 64 ha-

bitantes. ‖ V. SAN SALVADOR DE VILLAR DE SARRIA.

– VILLAR DE SERANDINAS: *Geog.* Aldea de la parroquia de Santa María de Serandinas, ayuntamiento de Boal, p. j. de Castropol, prov. de Oviedo; 185 habits.

– VILLAR DE SOBREPEÑA: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de Sepúlveda, prov. y dióc. de Segovia; 324 habits. Sit. cerca de los ríos Duratón y Prádena. Terreno muy escabroso; cereales y legumbres; cría de ganados; canteras de piedra calcedonia.

– VILLAR DE TEJAS: *Geog.* Aldea del ayuntamiento de Chelva, p. j. y prov. de Valencia; 157 habits.

– VILLAR DE TORRE: *Geog.* V. con ayuntamiento, p. j. de Nájera, prov. de Logroño, diócesis de Calahorra; 482 habits. Sit. en una vega, cerca de San Millán de la Cogulla. Terreno montuoso en parte; cereales, lino, patatas y legumbres.

– VILLAR DE TREVÍAS: *Geog.* Aldea de la parroquia de San Miguel de Trevías, ayunt. de Valdés, p. j. de Luarca; 56 habits.

– VILLAR DE ULLOA: *Geog.* Aldea de la parroquia de San Pedro de Meicide, ayunt. de Palas de Rey, p. j. de Chantada, prov. de Lugo; 85 habits.

– VILLAR DE VACAS: *Geog.* Lugar de la parroquia de Santa María de Villar de Vacas, ayuntamiento de Cartelle, p. j. de Celanova, prov. de Orense; 152 habits. ‖ V. SANTA MARÍA DE VILLAR DE VACAS.

– VILLAR DE VARA: *Geog.* Aldea de la parroquia de San Pedro de Cubela, ayunt. de Incio, p. j. de Sarria, prov. de Lugo; 190 habits.

– VILLAR DE VES: *Geog.* Aldea del ayunt. de Villar de Ves, p. j. de Casas Ibáñez, prov. de Albacete; 200 habits.

– VILLAR DE VEYO: *Geog.* V. SAN MIGUEL DE VILLARDEVEYO.

– VILLAR DOMATO: *Geog.* Aldea de la parroquia de San Clodio de Ribas del Sil, ayunt. de Ribas del Sil, p. j. de Quiroga, prov. de Lugo; 97 habits. ‖ Lugar de la parroquia de San Martín de Ventosela, ayunt. y p. j. de Redondela, prov. de Pontevedra; 162 habits. ‖ Aldea de la parroquia de San Pedro de Villar, ayunt. de Zas, p. j. de Corcubión, prov. de la Coruña; 52 habits.

– VILLAR FORMOSO: *Geog.* Aldea del concejo de Almeida, dist. de Guarda, Beira, Portugal, sit. á orillas del río Toroes, afl. izq. del Agueda; 600 habits. Merece citarse por ser la primera estación, en Portugal, del f. c. de Salamanca á la frontera portuguesa por Ciudad Rodrigo. La última estación española es Fuentes de Oñoro.

– VILLAR MAYOR: *Geog.* Lugar de la parroquia de San Salvador de Grandas de Salime, ayunt. de Grandas de Salime, p. j. de Castropol, prov. de Oviedo; 142 habits.

– VILLAR QUEMADO: *Geog.* V. VILLAR DE SANTIAGO.

– VILLAR Y SOMONTE: *Geog.* Lugar de la parroquia de San Juan de Cenero, ayunt. y partido judicial de Gijón, prov. de Oviedo; 213 habitantes.

– VILLAR Y JURADO (ELISA MARGARITA): *Biog.* Cantante española contemporánea, más conocida por *la Volpini*. N. en Madrid á 20 de julio de 1835. Hija de Germán, músico del segundo regimiento de granaderos de la Guardia Real de infantería, y de María de los Dolores, se dedicó desde sus más tiernos años á la instrucción musical, y pronto entró a formar parte del cuerpo de coros. La belleza de su voz y el atractivo de su figura simpática la hicieron elegir para algunos papeles subalternos, desempeñados con una soltura nada común en principiantes. Esto sucedía en Sevilla, ciudad á la que por entonces llegó el tenor Volpini, que la hizo su esposa. Esta no volvió á recibir una lección de música, por más que su afición no se extinguiera, cultivándose en la atenta observación y en el silencioso estudio de los cantantes que con su marido pasaron á América, estableciéndose en Méjico en sociedad. Allí, en una crisis de la compañía en 1861, haciendo falta quien cantase la parte de contralto en la ópera *Marco Visconti* para salvar la comprometida empresa, Elisa se ofreció á desempeñar dicha parte, y al ensayarla notó su esposo que el sentimiento artístico había germinado potente y fecundo en aquel corazón de esposa y de madre, y que la voz sonora y flexible revelaba tesoros de recreada melodía. Elisa sorprendió al público mejicano en el papel del trovador en *Marco Visconti*, que hubo precisión de arreglar á sus facultades, porque su voz era de soprano y susceptible de un desarrollo admirable en pureza de timbre y agilidad de ejecución, por una educación bien dirigida y consiguiente á sus dotes y particulares circunstancias. Animada por el éxito estudió papeles de soprano en el género ligero y gracioso, obteniendo en la capital de la República una aceptación lisonjera que, salvando á la empresa teatral de un inminente conflicto, animó á la diva á cultivar sus excelentes disposiciones. De Méjico pasó á la Habana, en cuyo primer teatro cantó las partituras de su escaso repertorio, casi todas peculiares á las tiples de gracia, esquivando por entonces y con tacto loable la escuela dramática. Cuba saludó al astro nuevo del lirismo español en sus primeros resplandores; y decidida *la Volpini* á conquistarse por medios legítimos una reputación entre las celebridades de la escena italiana regresó á Europa, yendo á Italia. Elisa recibió proposiciones de la empresa del Teatro Italiano en París, y, aceptándolas, figuró en una compañía donde la Alboni, Graziani y Mario excitaban la atención de un público tan entendido, escogiendo para su primera salida la *Martha*, del maestro Flotow, y alcanzando en la temporada un aprecio tal de los parisienses, que cantó otras tres sucesivas en el mismo coliseo. Barcelona, Lisboa, Londres y Viena colmaron de vítores entusiastas á la cantante española. En el Teatro Rossini de Madrid estrenó Elisa el *Fausto*, del maestro Gounod, con éxito ruidoso. Inglaterra, Alemania, Moscú y San Petersburgo adquirieron para sus selectas y numerosas compañías de ópera italiana á la Villar de Volpini. En alguna de estas capitales alternó Elisa con la célebre Patti. Cantó luego en Sevilla, en Cádiz, de nuevo en Rusia, y otra vez en Sevilla. Habiendo quedado viuda, se mantuvo algún tiempo alejada de la escena, á la que, pasado el luto, había vuelto en 1872, conquistando nuevos triunfos en España y en el extranjero, en el Viejo y en el Nuevo Mundo. Con su segundo esposo, el tenor Andrés Marín, recorrió varias capitales dando conciertos, y con él se retiró á la ciudad de Teruel, patria de su marido, donde ya vivía en 1887. Hoy (febrero de 1898), de nuevo viuda, reside en la capital de España.

VILLARAGUNTE: *Geog.* Aldea de la parroquia de Santa María de Villaragunte, ayunt. de Paradela, p. j. de Sarria, prov. de Lugo; 50 habitantes. ‖ V. SANTA MARÍA DE VILLARAGUNTE.

VILLARALBO: *Geog.* Lugar con ayunt., partido judicial, prov. y dióc. de Zamora; 991 habitantes. Sit. á la izq. del río Duero. Terreno llano; cereales, vino y hortalizas; cría de ganados.

VILLARALTO: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Hinojosa del Duque, prov. y dióc. de Córdoba; 1330 habits. de hecho y 2887 de derecho. Situado entre los términos del Viso, Dos Torres y Villanueva del Duque. Terreno llano en parte y elevado; cereales y garbanzos; cría de ganados.

VILLARÁN: *Geog.* Lugar del ayunt. de Alforados de Moneo, p. j. de Villarcayo, prov. de Burgos; 130 habits.

VILLARANTÓN: *Geog.* Aldea de la parroquia de San Miguel de Barcia, ayunt. de Navia de Suarna, p. j. de Fonsagrada, prov. de Lugo; 59 habits.

VILLARBACÚ: *Geog.* Aldea de la parroquia de Santa María Magdalena de Seara, ayunt. de Caurel, p. j. de Quiroga, prov. de Lugo; 59 habitantes.

VILLARBASÍN: *Geog.* V. SAN PEDRO DE VILLARBASIN.

VILLARBÓN: *Geog.* Lugar del ayunt. Candín, p. j. de Villafranca del Bierzo, prov. de León; 169 habits.

VILLARBOTOTE: *Geog.* Aldea de la parroquia de San Julián de Sante, ayunt. de Trabada, partido judicial de Chantada, prov. de Lugo; 77 habits.

VILLARBOY: *Geog.* Aldea de la parroquia de Monfero, ayunt. de Monfero, p. j. de Puentedeume; prov. de la Coruña; 124 habits.

VILLARBUJÁN: *Geog.* Aldea de la parroquia de San Pedro Félix de San Fiz, ayunt. de Bóveda, p. j. de Monforte, prov. de Lugo; 91 habits.

VILLARCAYO: *Geog.* Part. jud. de la prov. de Burgos. Comprende los ayunts. de Alforados de Moneo, Aldeas de Medina, Berberana, Bocos, Espinosa de los Monteros, Junta de la Cerca, Junta de Oteo, Junta de Puentedey, Junta de Río de Losa, Junta de San Martín de Losa, Junta de Traslaloma, Junta de Villalba de Losa, Jurisdicción de San Zadornil, Medina de Pomar, Merindad de Castilla la Vieja, Merindad de Cuesta Urria, Merindad de Montija, Merindad de Soto-scueva, Merindad de Valdeporres, Merindad de Valdivielso, Partido de la Sierra en Tobalina, Trespaderne, Valle de Manzanedo, Valle de Mena, Valle de Tobalina, Villaescusa del Butrón y Villarcayo; 47215 habits Sit. en la parte N. de la prov. y confines de las de Santander, Vizcaya y Alava. ‖ V. con ayunt., cabeza de p. j., prov. y dióc. de Burgos; 840 habitantes. Sit. al O. de Medina de Pomar, á la dra. del río Nela y no lejos del Ebro, en la carretera de Burgos á Laredo. Terreno llano; cereales, lino, patatas, legumbres y frutas; cría de ganados. Caserío de buena construcción, edificado en derredor de anchurosa plaza. En la casa llamada de Merindades, estatuas de Laín Calvo y Nuño Rasura.

VILLARCEBOLLÍN: *Geog.* Aldea de la parroquia de Santa Marina de Cecos, ayunt. de Ibias, p. j. de Cangas de Tineo, prov. de Oviedo; 56 habits.

VILLARCHAO: *Geog.* Lugar de la parroquia de San Miguel de Calvelle, ayunt. de Orense, partido judicial y prov. de íd.; 68 habits.

VILLARDÁ: *Geog.* Lugar de la parroquia de Santa María de Villardá, ayunt. de Río, partido judicial de Puebla de Trives, prov. de Orense; 96 habits. ‖ V. SANTA MARÍA DE VILLARDÁ.

VILLARDAMOS: *Geog.* Aldea de la parroquia de Santa Cruz de Viana, ayunt. de Chantada, p. j. de íd., prov. de Lugo; 92 habits.

VILLAR-DE-LANS: *Geog.* Cantón del distrito de Grenoble, dep. del Isére, Francia; 5 municipios y 5500 habits.

VILLARDEBÓS: *Geog.* Lugar con ayunt., formado por las parroquias de Santa Eulalia de Arzádegos, San Bartolomé de Berrande, San Pedro de Osoño, Santa Columba de Varonceli, y Santa María de Villardebós, y las ayudas de parroquia de San Juan de Enjames, Santa María de Moyalde, Los Remedios de Sontochao, Santa Cruz de Terroso, La Expectación de Vilarello, San Miguel de Villardebós y San Vicente de Villardeciervos, p. j. de Verín, prov. y diócesis de Orense; 4694 habits. el ayunt. y 406 el lugar. Sit. en los confines de Portugal. Terreno montuoso; cereales, castañas, patatas y legumbres; cría de ganados. ‖ V. SAN MIGUEL Y SANTA MARÍA DE VILLARDEBÓS.

VILLARDECÁS: *Geog.* V. SAN JUAN DE VILLARDECÁS.

VILLARDECIERVOS: *Geog.* Lugar de la parroquia de San Vicente de Villardeciervos, ayuntamiento de Villardebós, p. j. de Verín, prov. de Orense; 373 habits. ‖ V. con ayunt., p. j. de Puebla de Sanabria, prov. de Zamora, dióc. de Astorga; 884 habits. Sit. cerca del río Tera. Terreno montuoso en parte; centeno, lino, patatas, legumbres y frutas; cría de ganados. ‖ V. SAN VICENTE DE VILLARDECIERVOS.

VILLARDEFALLAVES: *Geog.* Lugar con ayuntamiento, p. j. de Villalpando, prov. de Zamora, dióc. de León; 373 habits. Sit. cerca de Castroverde, en terreno bañado por el río Valderaduey. Cereales y legumbres; cría de ganados.

VILLARDEFRADES: *Geog.* V. con ayunt., partido judicial de Mota del Marqués, prov. de Valladolid, dióc. de Zamora; 932 habits. Sit. en la carretera general de Madrid á la Coruña, cerca de Almaraz del Monte. Terreno llano; cereales, vino, patatas y frutas.

VILLARDEL: *Geog.* Aldea de la parroquia de Leiro, ayunt. de Abegondo, p. j. de Betanzos, prov. de la Coruña; 82 habits.

VILLARDEMILO: *Geog.* Lugar de la parroquia

de Santa María Magdalena de Villardemilo, ayunt. de Viana, p. j. de Viana del Bollo, provincia de Orense; 110 habits. || V. SANTA MARÍA MAGDALENA DE VILLARDEMILO.

VILLARDEPENAS: *Geog.* Aldea de la parroquia de San Martín de Torres, ayunt. de Páramo, p. j. de Sarria, prov. de Lugo; 79 habits.

VILLARDIAZ: *Geog.* Aldea de la parroquia de San Martín de Robledo, ayunt. y p. j. de Fonsagrada, prov. de Lugo; 81 habits.

VILLARDIEGUA DE LA RIBERA: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de Bermillo de Sayago, prov. y dióc. de Zamora; 650 habits. Sit. dentro del arco que forma el Duero al llegar á la frontera portuguesa. Terreno llano en general; centeno, patatas y legumbres; cría de ganados.

VILLÁRDIGA: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de Villalpando, prov. y dióc. de Zamora; 457 habitantes. Sit. á orilla del Valderaduey. Terreno llano; cereales, vino y legumbres.

VILLARDIGO: *Geog.* Aldea de la parroquia de San Tirso de Cando, ayunt. de Outes, p. j. de Muros, prov. de la Coruña; 86 habits.

VILLARDOMPARDO: *Geog.* V. con ayunt., partido judicial de Martos, prov. y dióc. de Jaén; 1290 habits. Sit. cerca de Torredonjimeno y del río Salado de Arjona. Terreno montuoso; cereales, aceite y legumbres.

VILLARDONAS: *Geog.* Aldea de la parroquia de San Clodio de Ribas del Sil, ayunt. de Ribas del Sil, p. j. de Quiroga, prov. de Lugo; 120 habitantes.

VILLARDONDIEGO: *Geog.* Lugar con ayuntamiento, p. j. de Toro, prov. y dióc. de Zamora; 758 habits. Sit. cerca de Pinilla. Terreno llano, con pequeños cerros; cereales, vino y legumbres.

VILLARDONGO: *Geog.* Aldea de la parroquia de San Juan de Padrón, ayunt. de Fonsagrada, p. j. de Fonsagrada, prov. de Lugo; 76 habits.

VILLARDOY: *Geog.* Aldea de la parroquia de Santiago de Córneas, ayunt. de Baleira, p. j. de Fonsagrada, prov. de Lugo; 25 habits.

VILLAREAZO: *Geog.* Lugar de la parroquia de Santa María de Montes, ayunt. de Piloña, partido judicial de Infiesto, prov. de Oviedo; 101 habits.

VILLAREDA: *Geog.* Aldea de la parroquia de San Pedro de Villareda, ayunt. de Palas de Rey, p. j. de Chantada, prov. de Lugo; 50 habits. || V. SAN PEDRO DE VILLAREDA.

VILLAREDE: *Geog.* Lugar de la parroquia de San Julián de Curia, ayunt. de Taramundi, partido judicial de Castropol, prov. de Oviedo; 84 habits.

VILLAREJO: *Geog.* Lugar del ayunt. de San Juan del Molinillo, p. j. de Cebreros, prov. de Avila: 267 habits. || V. con ayunt., p. j. de Nájera, prov. de Logroño, dióc. de Calahorra; 140 habits. Sit. en un valle; cereales, avellana y hortalizas. || Aldea de la parroquia de Nuestra Señora de Muriellos, ayunt. de Quirós, p. j. de Lena, prov. de Oviedo; 70 habits. || Lugar cabecera del ayunt. de Santo Tomé del Puerto, partido judicial de Sepúlveda, prov. de Segovia; 310 habits.

– VILLAREJO (EL): *Geog.* Lugar con ayuntamiento, p. j. de Montalbán, prov. de Teruel, dióc. de Zaragoza; 167 habits. Sit. entre los ríos Jiloca y Navarrete. Terreno montuoso; cereales y legumbres. || Aldea del ayunt. de Terriente, p. j. de Albarracín, prov. de Teruel; 250 habits.

– VILLAREJO DE FUENTES: *Geog.* V. con ayuntamiento, p. j. de Belmonte, prov. y dióc. de Cuenca; 1823 habits. Sit. en la parte S.O. de la prov., no lejos del Gigüela. Terreno desigual; cereales, vino, esparto y hortalizas.

– VILLAREJO DE LA PEÑUELA: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j., prov. y dióc. de Cuenca; 184 habits. Sit. cerca de Villar del Maestre y Villar del Horno. Terreno llano, con cerros; cereales, vino y legumbres.

– VILLAREJO DE LA SIERRA: *Geog.* Lugar del ayunt. de Rosinos de la Requejada, p. j. de Puebla de Sanabria, prov. de Zamora; 248 habitantes.

– VILLAREJO DEL ESPARTAL: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de Priego, prov. y dióc. de Cuenca; 306 habits. Sit. cerca de Gascueña y Olmeda de la Cuesta, entre pequeños valles. Cereales, aceite, patatas y legumbres.

– VILLAREJO DEL VALLE: *Geog.* V. con ayuntamiento, p. j. de Arenas de San Pedro, prov. y dióc. de Avila; 1053 habits. En este ayunt. se hallan la venta y casas del Puerto del Pico. Situada en un valle, en la falda de la cordillera del Puerto del Pico, cerca del río Ramacastañas. Terreno montuoso; cereales, vino, aceite, castañas, legumbres y frutas.

– VILLAREJO DE MEDINA: *Geog.* Lugar con ayunt., al que se halla agregado el lugar de Rata, p. j. de Cifuentes, prov. de Guadalajara, diócesis de Sigüenza; 393 habits. Sit. en un valle, cerca de Saelices. Terreno quebrado en parte; cereales, patatas y legumbres.

– VILLAREJO DE MONTALBÁN: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de Navahermosa, prov. y diócesis de Toledo; 226 habits. Sit. entre Navahermosa y San Martín de Pusa. Terreno montuoso; cereales y garbanzos.

– VILLAREJO DE ORBIGO: *Geog.* Lugar con ayunt., al que están agregados los lugares de Estébanez y Calzada, Veguellina de Orbigo y Villoria de Orbigo, p. j. y dióc. de Astorga, provincia de León; 2393 habits. el ayunt. y 554 el lugar cab. Sit. á la dra. del río Orbigo, cerca del f. c. de Palencia á la Coruña, que tiene estación en Veguellina. Cereales, legumbres y hortalizas.

– VILLAREJO DE SALVANÉS: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Chinchón, prov. y dióc. de Madrid; 3016 habits. Sit. en la carretera general de Madrid á Valencia, entre Perales de Tajuña y Fuentidueña de Tajo. Terreno llano, con algunas eminencias; cereales, vino, aceite, esparto y legumbres; fab. de jabón y harinas; alfarería. Se dice que en las inmediaciones de Extremera hubo un pequeño pueblo llamado Salvanés; como era muy malsano, sus vecinos le abandonaron y construyeron en otro sitio el actual pueblo. En 1575 se fundó el monasterio llamado de San Francisco, que se conserva bajo la advocación de Nuestra Señora de la Victoria.

– VILLAREJO SECO: *Geog.* Lugar con ayuntamiento, p. j., prov. y dióc. de Cuenca; 152 habitantes. Sit. entre barrancos, cerca de Altarejos. Cereales y patatas.

VILLAREJO-PERIESTEBAN: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j., prov. y dióc. de Cuenca; 338 habitantes. Sit. en un pintoresco valle, cerca de Cabrejas. Cereales, patatas y legumbres.

VILLLAREJO-SOBREHUERTA: *Geog.* V. con ayunt., p. j., prov. y dióc. de Cuenca; 333 habitantes. Sit. á orillas del río Záncara. Terreno montuoso en parte; cereales, vino, aceite, legumbres y hortalizas.

VILLARELLO: *Geog.* Aldea de la parroquia de San Salvador de Grandas de Salime, ayunt. de Grandas de Salime, p. j. de Castropol, prov. de Oviedo; 58 habits.

VILLARELLOS: *Geog.* Lugar de la parroquia de Santiago de Tronceda, ayunt. de Castro Caldelas, p. j. de Puebla de Trives, prov. de Orense, 81 habits.

VILLAREME: *Geog.* Aldea de la parroquia de San Saturnino de Piñeiro, ayunt. de Saviñao, p. j. de Monforte, prov. de Lugo; 213 habits.

VILLARÉN: *Geog.* Lugar del ayunt. de Pomar de Valdavia, p. j. de Cervera de Pisuerga, provincia de Palencia; 183 habits.

VILLARENTE: *Geog.* Lugar del ayunt. de Villasabariego, p. j. y prov. de León; 153 habits. || V. SAN JUAN DE VILLARENTE.

VILLARES: *Geog.* Aldea del ayunt. de Elche de la Sierra, p. j. de Yeste, prov. de Albacete; 324 habits. || Lugar de la parroquia de Santa Cristina de Freijo, ayunt. de Villanueva de los Infantes, p. j. de Celanova, prov. de Orense; 96 habits. || Lugar de la parroquia de San Bartolomé de Pandenes, ayunt. de Cabranes, p. j. de Infiesto, prov. de Oviedo; 90 habits. || Lugar de la parroquia de Santa María de Villaza, ayuntamiento de Gondomar, p. j. de Vigo, prov. de Pontevedra; 81 habits. || V. SAN VICENTE DE VILLARES.

– VILLARES (LOS): *Geog.* Aldea del ayunt. de Lapeza, p. j. de Guadix, prov. de Granada; 360 habits. || V. con ayunt., p. j., prov. y dióc. de Jaén; 3594 habits. Sit. al S. de Jaén, al pie oriental del monte Jabalcuz, entre éste y el Guadalbullón, á la izq. de un afl. del último. Terreno de cerros que limitan un gran valle; aceite, cereales, lino, vino, hortalizas y frutas. || Lugar con ayunt., al que se hallan agregados los lugares de Pinilla de Caradueña y La Rubia, p. j. y prov. de Soria, dióc. de Osma; 323 habitantes. Sit. cerca de Pedraza y Caradueña. Terreno llano; cereales, patatas y legumbres; cría de ganados.

– VILLARES DE JADRAQUE: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de Atienza, prov. de Guadalajara, dióc. de Sigüenza; 225 habits. Sit. cerca de Gascueña y Zarzuela, en terreno quebrado, que recorre el río Barnova. Cereales, patatas y legumbres.

– VILLARES DE LA REINA: *Geog.* Lugar con ayunt., al que está agregado el lugar de Aldeaseca de Armuña, p. j., prov. y dióc. de Salamanca; 1004 habits. Sit. en el camino de Salamanca á Toro, cerca de Castellanos de Moriscos. Terreno llano; cereales, vino, garbanzos y algarrobas; cría de ganados.

– VILLARES DEL SAZ: *Geog.* V. con ayuntamiento, al que está agregada la aldea de El Congosto, p. j. de Belmonte, prov. y dióc. de Cuenca; 1027 habits. Sit. en la carretera general de Madrid á Valencia, entre El Congosto y Cervera. Terreno llano; cereales, patatas y legumbres. Esta v. perteneció á los Templarios, y después á los condes de Priego; dividióse en dos: Villar del Saz de D. Guillén de Arriba y Villar del Saz de D. Guillén de Abajo, y en 1842 se unieron ambas para constituir el actual ayunt.

– VILLARES DE ORBIGO: *Geog.* Lugar con ayunt., al que están agregados los lugares de Moral de Orbigo, San Félix de Orbigo y Santibáñez de Valdeiglesias, y la aldea de Valdeiglesias, p. j. y dióc. de Astorga, prov. de León; 1555 habits. el ayunt. y 661 el lugar cabecera. Sit. á unos 5 kms. de la estación de f. c. de Veguellina. Terreno llano, fertilizado por aguas del río Orbigo; cereales, lino y hortalizas; cría de ganados.

– VILLARES DE YELTES: *Geog.* Lugar con ayunt., al que está agregado el lugar de Pedro Alvaro, p. j. de Vitigudino, prov. y dióc. de Salamanca; 496 habits. Sit. en el f. c. de Salamanca á la frontera portuguesa, línea de Barca de Alba, con estación intermedia entre las de Boada y Villavieja. Terreno de monte y barrancoso, regado por el río Yeltes; cereales, garbanzos y bellota; cría de ganados.

VILLARESIA (de *Villares*, n. pr.): f. *Bot.* Género de plantas perteneciente á la familia de las Ilicáceas, cuyas especies habitan en Chile, y son plantas arbóreas con las ramas pubescentes, las hojas persistentes, alternas, pecioladas, coriáceas, elípticas, mucronadas, muy lampiñas, brillantes por el haz, con las márgenes callosas, enteras ó dentado-espinosas: flores blancas, pequeñas, en glomérulos pequeños dispuestos en racimo ó panoja; cáliz quinquepartido, persistente; corola de cinco pétalos insertos sobre el cáliz, alternos con las lacinias de éste, oblongos, con el nervio medio prominente en la cara interior y empizarrados ó arrollados en la estivación; cinco estambres insertos con los pétalos, alternos con éstos y más cortos que ellos, con los filamentos comprimido-aleznados, y las anteras introrsas, biloculares, acorazonado-arriñonadas y longitudinalmente dehiscentes; ovario sentado, cónico, incompletamente dividido en dos celdas por medio de un tabique parietal, con dos óvulos anátropos, solitarios en las dos medias celdas y colgantes del ápice del tabique; estilo corto, carnoso, casi lateral, con estigma oblicuo y obtuso; el fruto es una drupa globosa poco carnosa, con endocarpio leñoso, con un tabique parietal incompleto, ensanchado hacia la parte superior y monosperma por aborto de todos los óvulos menos uno; semilla invertida, con un surco ventral en el que penetra el tabique incompleto, y con la testa muy delgada y membranosa; embrión ortótropo, muy pequeño, orientado transversalmente respecto del surco ventral, incluído en el ápice de un albumen carnoso, con los cotiledones orbiculares, planos, y la raicilla cilíndrica, próxima al ombligo y súpera.

VILLARET (GUILLERMO DE): *Biog.* Vigésimo cuarto Gran Maestre de la Orden de Hospitalarios de San Juan de Jerusalén. M. en Limasso (Chipre) en 1307. Descendiente de una de las

más antiguas familias de Provenza, era prior de San Gil, en el Langüedoc, cuando en 1300 fué elegido Gran Maestre en reemplazo de Odón de Pins. Hallábase entonces en Francia y se empeñó en marchar a Limasso (isla de Chipre), residencia por aquella época del Gran Maestre. Para evitar la mala voluntad del rey Enrique Lusignan tuvo que buscar para la Orden un asilo que garantizase su independencia. Concibió el proyecto de conquistar la isla de Rodas, que le parecía á propósito, y que se hallaba ocupada por griegos sublevados y corsarios musulmanes; pero las enfermedades no le permitieron llevar á cabo su idea de conquista. Le sucedió su hermano Fulques.

– VILLARET (FULQUES DE): *Biog.* Vigésimo quinto Gran Maestre de la Orden de Hospitalarios de San Juan de Jerusalén. M. en el castillo de Teirán (en el Langüedoc) en 1327. Apenas fué elegido (1307) cuando puso en ejecución los designios de su hermano Guillermo respecto á Rodas. Felipe *el Hermoso* y Clemente V le permitieron predicar una cruzada; reunió fuerzas considerables, se apoderó de casi toda la isla y puso sitio á la capital. Resistiéronse los sitiados y quedaron defraudadas las esperanzas de los cruzados, que poco á poco fueron abandonando el campamento. Hallábanse casi solos los caballeros cuando el emperador Andrónico II envió un ejército que se colocó á espaldas de los sitiadores, quedando éstos entre dos enemigos. Villaret no quiso dar tiempo para que los habitantes de Rodas se aprovechasen del peligro que le amenazaba; cargó sobre los griegos y los derrotó. Esta victoria inflamó el ánimo de los caballeros; Rodas fué tomada por asalto en 15 de agosto de 1310, siendo desde entonces la capital de la Orden, que se enriqueció con los productos de las confiscaciones llevadas á cabo en los Templarios. El sultán Othmán I, que no veía con buenos ojos los progresos de los Hospitalarios, sitió á Rodas en 1315; pero Villaret, auxiliado por Amadeo V, conde de Saboya, obligó á los turcos á batirse en retirada. Embriagado Villaret con los favores de la fortuna, se dejó arrastrar hacia los placeres, el lujo y el despotismo, dando lugar con el abuso de autoridad á que estallase una sublevación general; á que los caballeros, reunidos en capítulo, le despojasen, y el Papa Juan XXII nombrara vicario general á Gerardo de Pins. En 1319 el mismo Villaret resignó sus poderes, y fué á terminar sus días á Francia, al lado de su hermano.

– VILLARET DE JOYEUSE (LUIS TOMÁS, *conde de*): *Biog.* Vicealmirante francés. N. en Auch en 1750. M. en Venecia a 24 de julio de 1812. Entró en la gendarmería de la Casa Real; pero á consecuencia de un lance de honor, en el que mató á su adversario, tuvo que dejar este cuerpo, y entonces ingresó en la Marina. Protegido por su pariente Ternay, gobernador de la Isla de Francia, ascendió á teniente de navío, é hizo muchas campañas en los mares de la India. Condecorado con la cruz de San Luis por su comportamiento en el combate de Gondelur (1782), pasó al siguiente año á las aguas de Batavia para tratar con la Compañía Holandesa. Cuando Prieur y Juan Bon Saint-André fueron á Brest otorgaron á Villaret el grado de contraalmirante y el mando de una escuadra de 22 buques, con la cual defendió y logró Luis la entrada en Brest de un convoy de granos procedente de América, del que intentaban apoderarse los ingleses. Diputado (1797) al Consejo de los Quinientos, fué comprendido en la lista de los deportados cuando el golpe de Estado de 18 de fructidor. En 1801 salió de Brest al frente de las fuerzas navales encargadas de tomar de nuevo posesión de Santo Domingo, y llegó á Puerto Príncipe en 6 de febrero de 1802. Nombrado Capitán General de la Martinica, é incomunicado con Francia con motivo del desastre de Trafalgar, no entregó la colonia á los ingleses hasta que la bombardearon, después de haberse defendido en el fuerte Borbón. En 1811 fué nombrado gobernador general de Venecia, y en el desempeño de este cargo murió de hidropesía.

VILLARFERNANDO: *Geog.* Aldea de la parroquia de Santa María Magdalena de Balboa, ayuntamiento de Trabada, p. j. de Chantada, prov. de Lugo; 64 habits.

VILLARFONJE: *Geog.* Aldea de la parroquia de Santa María de Pedraza, ayunt. de Monterroso, p. j. de Chantada, prov. de Lugo; 60 habits.

VILLARGOMIL: *Geog.* Aldea de la parroquia de Santa María de Monte, ayunt. de Tapia, partido judicial de Castropol, prov. de Oviedo; 55 habits.

VILLARGONDURFE: *Geog.* Aldea de la parroquia de San Julián de Villaboa, ayunt. de Villaodrid, p. j. de Ribadeo prov. de Lugo; 91 habits.

VILLARGORDO: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Baeza, prov. y dióc. de Jaén; 2267 habits. Situada al N. de la cap. de la prov., á la dra. del Guadalbullón y cerca del Guadalquivir, con estación en el f.c. de Linares á Puente Genil, intermedia entre las de Mengíbar y Jaén. Terreno llano, con algún monte; cereales, aceite, legumbres, hortalizas y frutas. ‖ V. del ayunt. de Villarmuerto, p. j. de Vitigudino, prov. de Salamanca; 127 habits. ‖ Aldea del ayunt. de El Castillo de las Guardas, p. j. de Sanlúcar la Mayor, prov. de Sevilla; 89 habits.

– VILLARGORDO DE CABRIEL: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Requena, prov. de Valencia, dióc. de Cuenca; 1038 habits. Sit. á la izq. del río Cabriel, cerca de la frontera de la prov. de Cuenca, en la carretera general de Madrid á Valencia. Terreno llano en parte; cereales, vino, aceite, azafrán y patatas.

VILLARGUIDE: *Geog.* Aldea de la parroquia de Santiago de Gallegos, ayunt. de Navia de Suarna, p. j. de Fonsagrada, prov. de Lugo; 65 habits.

VILLARGUSÁN: *Geog.* Aldea del ayunt. de Majúa (La), p. j. de Murias de Paredes, provincia de León; 43 habits.

VILLARI (PASCUAL): *Biog.* Historiador y político italiano. N. en Nápoles en octubre de 1827. Una vez terminados sus estudios se vió comprometido en el movimiento revolucionario que estalló en Nápoles en 1848, y tuvo que refugiarse en Florencia; aprovechó este destierro para hacer varias investigaciones en los archivos de la ciudad; sintió despertarse en él la afición á la Historia, y en 1859 publicó el primer volumen de su *Historia de Savonarola y su tiempo*, concienzudo trabajo del que apareció el volumen segundo en 1861. Esta obra, que se ha hecho clásica en Italia, valió á su autor la cátedra de Historia Moderna en la Universidad de Pisa. Después publicó *Maquiavelo y su tiempo*, vasto estudio de crítica histórica, en el que parece que se ha pronunciado la última palabra acerca de la personalidad y principios tan controvertidos del célebre político italiano. En 1866 fué elegido diputado al Parlamento italiano, habiéndose distinguido poco como político. Villari era hace pocos años profesor de Historia Moderna en el Instituto de Estudios Superiores de Florencia, é individuo del Consejo Superior de Instrucción Pública. Además de las obras citadas, escribió las siguientes: *La civilización latina y la civilización alemana; Leyendas propias para aclarar la Divina Comedia; Ensayos críticos; Cartas meridionales; Arte, Historia y Filosofía*, etc.

VILLARIS: *Geog.* V. del ayunt. de Aldeas de Medina, p. j. de Villarcayo, prov. de Burgos; 63 habits.

VILLARICA: *Geog.* Aldea de la parroquia de San Miguel de Jagoaza, ayunt. del Barco, partido judicial de Valdeorras, prov. de Orense; 51 habits. ‖ Aldea de la parroquia de San Bartolomé de Puelles, ayunt. y p. j. de Villaviciosa, prov. de Oviedo; 58 habits.

VILLARICOS: *Geog.* Caserío ó barriada del ayunt. y p. j. de Cuevas de Vera, prov. de Almería; 197 habits. Es la marina de la importante v. de Cuevas de Vera, que se encuentra tierra adentro a 5,5 millas al N.O., casi sobre la margen meridional del río Almanzora; está bastante poblado; ocupa á 0,5 cable al N. de la punta saliente de la boca de dicho río y al pie de la falda meridional de la sierra Almagrera, el solar de la antigua c. (Urci? Molibdana?), cuyas ruinas le han proporcionado gran parte del material con que está edificada; constituye un sitio de verano para la susodicha v., cuyos habitantes más ricos tienen en él casas de recreo, y presenta cerca de su playa, en la cual se construyen algunos barcos para el tráfico del mineral, además del correspondiente caserío y de una caseta de carabineros, varias fábs. de fundición que reciben el combustible, la maquinaria y otros efectos que necesitan por conducto de los buques que van á cargar de plomo argentífero y de mineral de hierro, que se benefician en las inmediaciones. En el fondeadero de Villaricos los buques mayores pueden dejar caer el ancla por 15 á 20 m. de agua sobre buen tenedero de fango, enfrente de la fáb. de su consignación, á 3 cables largos de la orilla y en la enfilación de la torre del Peñón con la extremidad de tierra de la Mesa de Roldán, línea desde la cual la profundidad aumenta hacia el E. y disminuye hacia el O. Así como el de Garrucha y el de Palomares, se halla resguardado sólo de los vientos del cuarto cuadrante; proporciona alguna más comodidad para la carga y descarga, á causa de existir varias caletas accesibles á las barcazas, ó sea á los alijadores, en el trecho de 9 cables que desde el extremo occidental de la referida barriada se tiende al N.E. hasta Piedra Llana; ofrece sitio conveniente á los barcos chicos por 9 m. de agua, dentro de la susodicha enfilación ó línea, y como á 2,5 cables largos de la orilla; requiere, especialmente en invierno, que toda embarcación tenga tendida una espía hacia el E., ó sea hacia afuera, para dar la vela sobre ella con más facilidad si fuese posible levarse, y es en ocasión de varada mas peligroso que el de Garrucha y el de Palomares, á causa de que tiene fondo sucio hasta más de 0,5 cable de tierra, por lo cual, aunque en general y por efecto de las corrientes, embarrancan los buques con Levante en la desembocadura del río Almanzora; cuando sucede que embarrancan con vientos del E.S.E., S.E. y S.S.E. se deshacen tan pronto, que difícilmente consiguen salvarse sus tripulantes (*Derrotero del Mediterráneo*, t. I).

VILLARIEZO: *Geog.* Lugar con ayunt., partido judicial, prov. y dióc. de Burgos; 246 habitantes. Sit. cerca de Arcos y Sarracín Terreno desigual, con muchos cerros y colinas; cereales, legumbres y frutas.

VILLARIGÁN: *Geog.* Lugar de la parroquia de Santiago de Escoredo, ayunt. y p. j. de Pravia, prov. de Oviedo; 133 habits.

VILLARIGO: *Geog.* Aldea de la parroquia de Santa Marina de Frayalde, ayunt. de Pol, partido judicial y prov. de Lugo; 56 habits.

VILLARIJO: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de Agreda, prov. de Soria, dióc. de Calahorra; 298 habits. Sit. cerca de Cornago y Valdemoro. Terreno áspero, bañado por el río Linares; cereales, aceite y hortalizas. Junto al pueblo, en la orilla izq. del río Linares, donde desemboca el barranco de La Yasa, que desciende de Armejún surcando las faldas de la sierra del Hayedo, nace una copiosa fuente de agua sulfurosa, conocida desde remoto tiempo como eficaz remedio en las enfermedades cutáneas y en ciertas afecciones del estómago. Brotan en unas lastras calizas del tramo vealdense que, á causa de la denudación de las rocas sabulosas del mismo tramo á ella sobrepuestas, y que forman aquellas escarpadas alturas, asoman á lo largo del barranco citado. El agua sale á la temperatura de 13° C., completamente diáfana y con olor y sabor sulfhídricos bastante pronunciados. Hace pocos años adquirió la propiedad de este manantial D. Juan José Gutiérrez, vecino de la villa de Enciso, el cual ejecutó algunas obras que aseguraron la estabilidad de la fuente, casi abandonada hasta entonces, y logró reunir las aguas, que brotaban muy esparcidas, en dos caños que vierten en total un volumen de más de un litro por segundo, habiendo además hecho importantes reparaciones y mejoras en el camino que conduce desde Enciso á Villarijo, á fin de hacer más fácil el acceso al manantial (P. Palacios, *Descripción de la prov. de Soria*).

VILLARÍN: *Geog.* Aldea de la parroquia de Santiago de Cubilledo, ayunt. de Baleira, partido judicial de Fonsagrada, prov. de Lugo; 83 habits. ‖ Aldea de la parroquia de Santiago de Doncos, ayunt. de Nogales, p. j. de Becerreá, prov. de Lugo; 110 habits. ‖ Lugar de la parroquia de San Andrés de Veigas, ayunt. de Somiedo, p. j. de Belmonte, prov. de Oviedo; 90 habits. ‖ Aldea de la parroquia de San Jorge de Tormaleo, ayunt. de Ibias, p. j. de Cangas de Tineo, prov. de Oviedo; 66 habits. ‖ Lugar de la parroquia de Santa María de Trubia, ayuntamiento de Oviedo, p. j. y prov. de íd., 138 ha-

bitantes. || Lugar de la parroquia de San Juan de Malleza, ayunt. de Salas, p. j. de Belmonte, prov. de Oviedo; 140 habits.

– VILLARÍN DE ABAJO: *Geog.* Aldea de la parroquia de San Martín de Suarna, ayunt. de Fonsagrada, p. j. de íd., prov. de Lugo; 57 habitantes.

– VILLARÍN DE ARRIBA: *Geog.* Aldea de la parroquia de San Martín de Suarna, ayunt. de Fonsagrada, p. j. de íd., prov. de Lugo; 37 habitantes.

– VLLARÍN DEL MONTE: *Geog.* Aldea de la parroquia de San Juan de Hospital, ayunt. de Piedrafita, p. j. de Becerreá, prov. de Lugo; 62 habits.

– VILLARÍN DEL PÁRAMO: *Geog.* Lugar del ayunt. de Urdiales, p. j. de La Bañeza, prov. de León; 173 habits.

– VILLARÍN DE RIELLO: *Geog.* Lugar del ayunt. de Riello, p. j. de Murias de Paredes, prov. de León; 70 habits.

VILLARINO: *Geog.* Lugar del ayunt. de Truchas, p. j. de Astorga, prov. de León; 96 habitantes. || Lugar de la parroquia de San Miguel de Santigoso, ayunt. de El Barco, p. j. de Valdeorras, prov. de Orense; 153 habits. || Lugar de la parroquia de San Esteban de Afuera de Allariz, ayunt. de Allariz, prov. de Orense; 72 habitantes. || Lugar de la parroquia de Santa Cristina de Montelongo, ayunt. de Lobera, p. j. de Bande, prov. de Orense; 121 habits. || Lugar de la parroquia de San Ginés de Villarino, ayuntamiento de Lobera, p. j. de Bande, prov. de Orense; 152 habits. || Lugar de la parroquia de San Mamed de Canda (La), ayunt. de Piñor, p. j. de Carballino, prov. de Orense; 152 habitantes. || Lugar con ayunt., p. j. de Ledesma, prov. y dióc. de Salamanca; 2 404 habits. Sit. á la izq. del Duero y del Tormes, en los confines de Portugal y la prov. de Zamora. Terreno montuoso en parte; centeno, vino, aceite y hortalizas. Se le apellida *de los Aires.* || V. SAN GINÉS, SAN MARTÍN, SANTA CRISTINA y SANTIAGO DE VILLARINO.

– VILLARINO Ó LUGAR GRANDE: *Geog.* Lugar de la parroquia de Santa Cristina de Villarino, ayunt. de Pereiro de Aguiar, p. j. de Orense, prov. de íd.; 152 habits.

– VILLARINO: *Geog.* Part. de la prov. de Buenos Aires, República Argentina, sit. entre la gobernación de la Pampa y los part. de Puán, Bahía Blanca y Patagones; 11 095 kms.² y 1700 habits. Lo riegan los ríos Sauce Chico y Colorado. Se creó en 1886.

– VILLARINO DAS TOUZAS: *Geog.* Lugar de la parroquia de San Miguel de Progo, ayunt. de Ríos, p. j. de Verín, prov. de Orense; 175 habitantes.

– VILLARINO DA VEIGA: *Geog.* Lugar de la parroquia de Santa Marina de Bobadela Pinta, ayunt. de Junquera de Ambia, p. j. de Allariz, prov. de Orense; 85 habits.

– VILLARINO DE CEBAL: *Geog.* Lugar del ayunt. de San Vitero, p. j. de Alcañices, provincia de Zamora; 100 habits.

– VILLARINO DE CIBEA: *Geog.* Aldea de la parroquia de Santiago de Cibea, ayunt. y partido judicial de Cangas de Tineo, prov. de Oviedo; 60 habits.

– VILLARINO DE CONSO: *Geog.* Lugar con ayunt., formado por las parroquias de Santiago de Conso, Santa María de Sabugnido, y las ayudas de parroquia de San Lorenzo de Castineira, San Marcos de Chaguazozo, Nuestra Señora de la O de Mormentelos, San Andrés de Pradoalvar, San Cristóbal, San Mamed, San Martín de Vegas de Camba y San Martín de Villarino, p. j. de Viana del Bollo, prov. de Orense, diócesis de Astorga; 2 365 habits. el ayunt. y 159 el lugar. Sit. á la izq. del río Bibey, entre los términos de Viana, Lara, Queija, Manzaneda y Gudiña. Terreno montuoso en parte, bañado por los ríos Camba, Conselo y Conso, afl. del Bibey. Centeno, maíz, castañas y patatas; cría de ganados.

– VILLARINO DEL ESCOBIO: *Geog.* Aldea del ayunt. de Palacios del Sil, p. j. de Murias de Paredes, prov. de León; 100 habits.

– VILLARINO DE LIMÉS: *Geog.* Caserío de la parroquia de Santa María de Limés, ayunt. y p. j. de Cangas de Tineo, prov. de Oviedo; 110 habits.

– VILLARINO DEL RÍO: *Geog.* Lugar de la parroquia de San Salvador de Almariz, ayuntamiento de Junquera de Ambia, p. j. de Allariz, prov. de Orense; 84 habits.

– VILLARINO DE MANZANAS: *Geog.* Lugar del ayunt. de Figueruela de Arriba, p. j. de Alcañices, prov. de Zamora; 159 habits.

– VILLARINO DE SANABRIA: *Geog.* Lugar del ayunt. de Trefacio, p. j. de Puebla de Sanabria, prov. de Zamora; 83 habits.

– VILLARINO FRÍO: *Geog.* Lugar de la parroquia de Santa Marina de Villarino Frío, ayuntamiento de Montederramo, p. j. de Puebla de Trives, prov. de Orense; [illegible]71 habits. || Lugar de la parroquia de Santa María Magdalena de Paradina, ayunt. de Sarreáus, p. j. de Ginzo de Limia, prov. de Orense; [illegible]9 habits. || Lugar de la parroquia de Osera, ayunt. de Cea, p. j. de Carballino, prov. de Orense; 69 habits. || Véase SANTA MARÍA DE VILLARINO FRÍO.

– VILLARINO PEQUEÑO: *Geog.* Lugar de la parroquia de Santa Marina de Villarino Frío, ayunt. de Montederramo, p. j. de Puebla de Trives, prov. de Orense; 75 habits.

– VILLARINO TRAS LA SIERRA: *Geog.* Lugar con ayunt., al que están agregados los lugares de Latedo, San Mamed y Santa Ana, prov. de Zamora, dióc. de Santiago; 603 habits. Sit. en los confines de Portugal. Terreno quebrado; centeno, maíz, vino, cáñamo, lino, hortalizas y frutas.

VILLARIÑO: *Geog.* Lugar de la parroquia de Santa María de Junquera de Espadañedo, partido judicial de Allariz, prov. de Orense; 109 habits.

– VILLARIÑO DAS POLDRAS: *Geog.* Lugar de la parroquia de Santa María de Conso de Limia, ayunt. de Sandianes, p. j. de Ginzo de Limia, prov. de Orense; 145 habits.

VILLARIÑOS: *Geog.* Lugar del ayunt. de Balboa, p. j. de Villafranca del Bierzo, prov. de León; 191 habits.

VILLARJUÁN: *Geog.* Aldea de la parroquia de San Lorenzo de Villarjuán, ayunt. de Samos, p. j. de Sarria, prov. de Lugo; 180 habits. || V. SAN LORENZO DE VILLARJUÁN.

VILLARJUANE: *Geog.* Aldea de la parroquia de San Julián de Villaboa, ayunt. de Villaodrid, p. j. de Ribadeo, prov. de Lugo; 107 habits.

VILLARJUBÍN: *Geog.* Aldea de la parroquia de San Julián de Villaboa, ayunt. de Villaodrid, p. j. de Ribadeo, prov. de Lugo; 126 habits. || Aldea de la parroquia de Santa María de Trobo, ayunt. y p. j. de Fonsagrada, prov. de Lugo; 59 habits.

VILLARLUENGO: *Geog.* V. con ayunt., al que se hallan agregados 12 caseríos, algunos muy poblados, como el de Las Fábricas, p. j. de Aliaga, prov. de Teruel, dióc. de Zaragoza; 1766 habitantes el ayunt. y 933 la villa. Sit. cerca y al S. del río Guadalupe. Terreno montuoso, con muchos barrancos y precipicios; cereales, patatas y legumbres; fab. de papel y de tejidos de hilo. Esta v. figuró bastante durante la primera guerra civil.

VILLARMAO: *Geog.* Aldea de la parroquia de San Miguel de Villarmao, ayunt. de Guntín, p. j. y prov. de Lugo; 79 habits. || V. SAN MIGUEL DE VILLARMAO.

VILLARMARÍN: *Geog.* Aldea del ayunt. de Balboa, p. j. de Villafranca del Bierzo, prov. de León; 45 habits.

VILLARMARZO: *Geog.* Aldea de la parroquia de Santiago de Pesoz, ayunt. de Pesoz, p. j. de Castropol, prov. de Oviedo; 76 habits.

VILLARMAYOR: *Geog.* Lugar con ayunt., al que se halla agregado el lugar de Espino de los Doctores, p. j. de Ledesma, prov. y dióc. de Salamanca; 515 habits. Sit. en la carretera de Avila á Oporto por Salamanca, entre Golpejas y Zafrón. Terreno montuoso en parte; cereales y patatas; cría de ganados. || V. SAN PEDRO DE VILLAMAYOR, nombre con que figura, por errata, esta parroquia, en vez de San Pedro de Villarmayor, y la cual, por acuerdo de la Diputación provincial de 7 de abril de 1892, se separó de Puentedeume, constituyendo el ayunt. titulado Villarmayor, al que corresponden además las parroquias de Santa María de Doroña, San Pedro de Grandal, San Cristóbal de Guimil, San Jorge de Torres y Santiago de Villamateo, que también eran del ayunt. de Puentedeume.

VILLARMEÁN: *Geog.* Aldea de la parroquia de San Juan de Padrón, ayunt. y p. j. de Fonsagrada, prov. de Lugo; 71 habits.

VILLARMEÁO: *Geog.* Lugar de la parroquia de San Antonio Abad de Villarmeáo, ayunt. de Viana, p. j. de Viana del Bollo, prov. de Orense; 260 habits. V. SAN ANTONIO ABAD DE VILLARMEÁO.

VILLARMEIRÍN: *Geog.* Lugar de la parroquia de San Pedro de Taladrid, ayunt. de Ibias, partido judicial de Cangas de Tineo, prov. de Oviedo 162 habits.

VILLARMENTAL: *Geog.* Lugar de la parroquia de San Cosme y San Damián de Villarmental, ayunt. y p. j. de Cangas de Tineo, prov. de Oviedo; 108 habits. V. SAN COSME y SAN DAMIÁN DE VILLARMENTAL.

VILLARMENTERO: *Geog.* Lugar con ayuntamiento, p. j., prov. y dióc. de Burgos; 14[illegible] habitantes. Sit. cerca de Marmellar y las Quintanillas. Terreno llano, fertilizado por un arroyo que desagua en el río Urbel: cereales, cáñamo y hortalizas. || Lugar con ayunt., p. j. de Carrión de los Condes, prov. y dióc. de Palencia; 245 habitantes. Sit. á la dra. del río Ucieza, en la carretera de Torrepadre á Carrión de los Condes, entre Frómista y Revenga. Terreno llano; cereales, vino, hortalizas y frutas; fab. de aguardientes. || Lugar con ayunt., p. j. de Valoria la Buena, prov. y dióc. de Valladolid; 323 habits. Sit. á la izq. del Esgueva, cerca de Villabáñez. Terreno llano en general; cereales, vino y hortalizas.

VILLARMERO: *Geog.* Lugar con ayunt., partido judicial, prov. y dióc. de Burgos; 152 habitantes. Sit. cerca de Villatoro y Quintanadueñas. Terreno llano, fertilizado por el río Ubierna; cereales y patatas.

VILLARMID: *Geog* Aldea de la parroquia de Conciéiro, ayunt. de Mugía, p. j. de Corcubión, prov. de la Coruña; 111 habits. || Aldea de la parroquia de San Miguel de Montejurado, ayuntamiento y p. j. de Quiroga, prov. de Lugo; 273 habits.

VILLARMIDE: *Geog.* Aldea de la parroquia de San Salvador de Villarmide, ayunt. de Villaodrid, p. j. de Ribadeo, prov. de Lugo; 254 habitantes. || V. SAN SALVADOR DE VILLARMIDE.

VILLARMIEL: *Geog.* Aldea de la parroquia de San Lorenzo de Villarmiel, ayunt. y p. j. de Quiroga, prov. de Lugo; 88 habits.

VILLARMIENZO: *Geog.* Lugar del ayunt. de Quintanilla de Onsoña, p. j. de Saldaña, provincia de Palencia; 113 habits.

VILLARMIL: *Geog.* Lugar de la parroquia de San Esteban de Sograndio, ayunt., p. j. y provincia de Oviedo; 84 habits.

VILLARMOR: *Geog.* Lugar de la parroquia de Santa María de Ardesaldo, ayunt. de Salas, partido judicial de Belmonte, prov. de Ovido; 147 habits.

VILLARMOSTEIRO: *Geog.* V. SANTA EUFEMIA DE VILLARMOSTEIRO.

VILLARMUERTO: *Geog.* V. con ayunt., al que se halla agregada la v. de Villargordo, p. j. de Vitigudino, prov. y dióc. de Salamanca; 438 habitantes. Sit. en los confines del part. de Ledesma, cerca de Espadaña. Terreno llano en su mayor parte; centeno y patatas.

VILLARMÚN: *Geog.* Lugar del ayunt. de Gradefes, p. j. y prov. de León; 89 habits.

VILLARNAZ: *Geog.* Lugar de la parroquia de Santiago de Gustey, ayunt. de Coles, p. j. y provincia de Orense; 231 habits.

VILLARNERA: *Geog.* Lugar del ayunt. de Riego de la Vega, p. j. de La Bañeza, prov. de León; 164 habits.

VILLARNOVO: *Geog.* Aldea de la parroquia de San Julián de Montojo, ayunt. de Cedeira, partido judicial de Ortigueira, prov. de la Coruña; 81 habits.

VILLARO: *Geog.* V. con ayunt., al que se hallan agregados varios caseríos y el establecimien-

to de baños de Areatzabarrena, p. j. de Durango, prov. de Vizcaya, dióc. de Vitoria; 908 habitantes. Sit. entre dos riachuelos que bajan de las sierras de Gorbea y Lecanda, en la carretera de Vitoria á Palencia, entre Villarreal de Alava y Lémona. Trigo, maíz, chacolí, hortalizas y legumbres; ferrerías; aguas minerales. Buena iglesia parroquial. Los baños de Villaro están á unos 400 m. de la v., en el centro del hermoso valle de Arratia, en los 43° 15′ de lat. N. y 0° 45′ 44″ de long. E. del meridiano de Madrid. Se va á ellos por el f. c. Central de Vizcaya hasta la estación de Lémona, separada 9 kms. de Villaro, entre cuyos puntos hay buen servicio de carruajes. Puede también efectuarse el viaje desde Bilbao á Vitoria en coches directos al balneario. Hay dos manantiales: uno en la margen opuesta del río, detrás del convento de Franciscanos, escaso y sin uso. El que surte al establecimiento sale por 12 brotes: uno va á la fuente y los demás se reunen en el depósito para alimentar los baños. El surtidor de la fuente da 3 litros y los 11 que alimentan los baños 5 litros en un minuto. La temperatura es de 15° en la fuente y 17 en el depósito. El agua es incolora, diáfana, de olor y sabor hepáticos muy marcados; se altera en contacto del aire, y más por la calefacción. Son sulfuradas cálcicas, y están indicadas contra el reumatismo, escrofulosis, herpetismo, sífilis y catarros del aparato respiratorio. Instalación regular, y temporada oficial de 1.° de junio á 15 de octubre. Villaro, fundada con el nombre de Villa de Haro en la primera mitad del siglo XIV, fué teatro de algunos combates durante la primera guerra carlista.

VILLARONTE: *Geog.* V. SAN JUAN DE VILLARONTE.

VILLAROSA: *Geog.* Lugar del dist. de Piazza Armerina, prov. de Caltanisetta, Sicilia, sit. al N.O. de Piazza Armerina, á orillas del Salso, en el f.c. de Catana á Santa Caterina; 10000 habitantes. Azufre. Comercio de vinos.

VILLARPANDÍN: *Geog.* Aldea de la parroquia de San Esteban de Villarpandín, ayunt. de Navia de Suarna, p. j. de Fonsagrada, prov. de Lugo; 79 habits. ‖ V. SAN ESTEBAN DE VILLARPANDÍN.

VILLARPEDRE: *Geog.* Lugar de la parroquia de Santa María de Cecos, ayunt. de Ibias, partido judicial de Cangas de Tineo, prov. de Oviedo; 221 habits. ‖ V. SANTA MARÍA DE VILLARPEDRE.

VILLARPUNTEIRO: *Geog.* Aldea de la parroquia de Santa Marta de Villarpunteiro, ayuntamiento de Neira de Jusá, p. j. de Becerreá, provincia de Lugo; 82 habits. ‖ V. SANTA MARTA DE VILLARPUNTEIRO.

VILLARQUEMADO: *Geog.* Lugar con ayuntamiento, p. j. de Albarracín, prov. y dióc. de Teruel; 885 habits. Sit. á la dra. del río Jiloca, en la carretera de Calatayud á Teruel, entre Torremocha y Caude. Terreno llano en parte; cereales, cáñamo y hortalizas; cría de ganados.

VILLARQUILLE: *Geog.* Lugar de la parroquia de Santa María de Oscos, ayunt. de San Martín de Oscos, p. j. de Castropol, prov. de Oviedo; 119 habits.

VILLARRABA: *Geog.* Lugar de la parroquia de Santiago de Villazón, ayunt. de Salas, p. j. de Belmonte, prov. de Oviedo; 162 habits.

VILLARRABÉ: *Geog.* Lugar con ayunt., al que están agregados los lugares de San Llorente del Páramo, San Martín del Valle y Villambroz, p. j. de Saldaña, prov. de Palencia, dióc. de León; 788 habits. Sit. en la vega de Saldaña, cerca de Lagunilla. Cereales, patatas y legumbres.

VILLARRABINES: *Geog.* Lugar del ayunt. de Villamandos, p. j. de Valencia de Don Juan, prov. de León; 70 habits.

VILLARRAIRO: *Geog.* Aldea de la parroquia de San Salvador de Villar de Sarria, ayunt. de Sarria, p. j. de Sarria, prov. de Lugo; 126 habitantes.

VILLARRAMIEL: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Frechilla, prov. y dióc. de Palencia; 3484 habitantes. Sit. al S.O. de la prov., en los confines de la de Valladolid, cerca del río Sequillo y del Canal de Castilla. Terreno llano; cereales, vino, legumbres y hortalizas; telares de lana y fab. de curtidos. En 1776 se hundió la iglesia de San Miguel y murieron aplastadas 106 personas.

VILLARRAMIL: *Geog.* Aldea de la parroquia de San Miguel de Quindimil, ayunt. de Palas de Rey, p. j. de Chantada, prov. de Lugo; 72 habits.

VILLARRANDO: *Geog.* Lugar del ayunt. de Lago de Carucedo, p. j. de Ponferrada, prov. de León; 45 habits.

VILLARRASA: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de La Palma, prov. de Huelva, dióc. de Sevilla; 2589 habits. Sit. en el f. c. de Sevilla á Huelva, con estación intermedia entre La Palma y Niebla. Cereales, vino, hortalizas y frutas; cría de ganados.

VILLARRASIL: *Geog.* Barrio del ayunt. de Valdepiélago, p. j. de La Vecilla, prov. de León; 12 habits.

VILLARRASO: *Geog.* Aldea de la parroquia de San Lorenzo de Villarraso, ayunt. de Aranga, p. j. de Betanzos, prov. de la Coruña; 101 habits. ‖ Lugar del ayunt. de Pobar, p. j. de Agreda, prov. de Soria; 110 habits. ‖ V. SAN LORENZO DE VILLARRASO.

VILLARRATEL: *Geog.* Lugar del ayunt. de Gradefes, p. j. de León, prov. de León; 99 habitantes.

VILLARREAL: *Geog.* Aldea del ayunt. y p. j. de Olivenza, prov. de Badajoz; 165 habits. ‖ V. con ayunt., al que están agregados el caserío del Niño Perdido y el barrio del Rosario, p. j. y provincia de Castellón de la Plana, dióc. de Tortosa; 13750 habits. el ayunt. y 11349 la v. Situada al S. del río Mijares, cerca de la costa, con estación en el f. c. de Tarragona á Valencia, intermedia entre las de Castellón y Burriana, y en el de Castellón á Onda, entre Almazora y Onda. Terreno llano; cereales, vino, cáñamo, hortalizas, naranja y otras frutas; fab. de aguardientes y papel. Es población grande, con calles anchas y buenas plazas, entre ellas la del centro de la v., que tiene soportalea y es cuadrada. Entre sus edifs. figuran la Casa Consistorial y la iglesia parroquial de Santiago, en la que hay una buena capilla llamada de la Comunión, y los conventos de monjas Clarisas y Dominicas. Las antiguas murallas fueron derruídas, y los restos del castillo se utilizaron en la primera guerra civil. Como plaza fuerte tuvo en la Edad Media gran importancia, y su vecindario fué numeroso hasta principios del siglo XVII. La expulsión de los moriscos primero, y la guerra de Sucesión después, ocasionaron su decadencia, de la que poco á poco se ha ido reponiendo. V. con ayuntamiento, p. j. de Vergara, prov. de Guipúzcoa, dióc. de Vitoria; 1076 habits. Sit. á orilla del río Urola, que lo separa de Zumárraga, estación en el f. c. de Madrid á Irún. Terreno llano en parte; cereales, lino, castañas y hortalizas; fabricación de fósforos y mantas. ‖ Lugar con ayuntamiento, p. j. y dióc. de Jaca, prov. de Huesca; 303 habits. Sit. cerca del río Nefago. Terreno montuoso en parte; cereales, vino, cáñamo, legumbres y frutas. Pasa por este lugar la carretera de Zaragoza á Daroca por Cariñena. ‖ Caserío del ayunt. de Lorca, p. j. de Lorca, prov. de Murcia; 256 habits. ‖ V. con ayunt., al que están agregados los lugares de Elosu, Gojain, Nafarrate, Urbina y Urrúnaga, p. j. y dióc. de Vitoria, prov. de Alava; 1460 habits. Sit. en los confines de las prov. de Vizcaya y Guipúzcoa, con estación en el f. c. de Vitoria á Salinas de Leniz. Terreno montuoso; cereales, legumbres y frutas; minas de cobre, plomo y cristal de roca; fab. de harinas, chocolate, yunques de hierro, ladrillos refractarios y alfarerías. Cerca se hallan los baños de *Santa Filomena de Gomillar* (véase). Villarreal se llamó en lo antiguo Legutiano. Alfonso XI le dió el nombre actual con el título de v. en 1333. Lugar con ayunt., p. j. de Daroca, prov. y dióc. de Zaragoza; 391 habits. Situado á la izq. del río Huerva, cerca de Mainar. Terreno llano; cereales, vino, hortalizas y frutas.

— VILLARREAL DE SAN CARLOS: *Geog.* Aldea del ayunt. de Serradilla, p. j. de Plasencia, provincia de Cáceres; 70 habits.

— VILLARREAL (MANUEL): *Biog.* V. FERNÁNDEZ VILLARREAL (MANUEL).

VILLARREGUENGA: *Geog.* Aldea de la parroquia de San Esteban de Eirejalba, ayunt. de Incio, p. j. de Sarria, prov. de Lugo; 105 habits.

VILLARRÉIS: *Geog.* Lugar de la parroquia de Santa Eulalia de Dena, ayunt. de Meaño, partido judicial de Cambados, prov. de Pontevedra; 84 habits.

VILLARREL: *Geog.* Aldea de la parroquia de Santa María de Castrofeito, ayunt. de El Pino, p. j. de Arzúa, prov. de la Coruña; 79 habits.

VILLARRIBA: *Geog.* Lugar de la parroquia de Santa Eulalia de Coya, ayunt. de Piloña, partido judicial de Infiesto, prov. de Oviedo; 119 habits.

VILLARRICA: *Geog.* V. VILLA RICA (CHILE).

VILLARRÍN DE CAMPOS: *Geog.* V. con ayuntamiento, p. j. de Villalpando, prov. de Zamora, dióc. de León; 1417 habits. Sit. cerca de Villafáfila. Terreno desigual; cereales, patatas, vino y legumbres.

VILLARROAÑE: *Geog.* Lugar del ayunt. de Villaturiel, p. j. de León, prov. de íd.; 244 habitantes.

VILLARROBEJO: *Geog.* Lugar del ayunt. de Santervás de la Vega, p. j. de Saldaña, prov. de Palencia; 346 habits.

VILLARROBLEDO: *Geog.* V. con ayunt., al que se hallan agregadas las aldeas de Casas de Peña y Moharras y gran número de caseríos y quinterías, p. j. de La Roda, prov. de Albacete, dióc. de Toledo; 9279 habits. Sit. al O. de La Roda, en el f. c. de Madrid á Alicante, con estación intermedia entre las de Socuéllamos y Minaya. Terreno llano, regado al N. y O. por el Záncara; cereales, vino, azafrán, esparto, patatas y legumbres; alfarería, y principalmente tinajas. Buena iglesia parroquial y conventos de monjas Bernardas, Carmelitas y Franciscanas. Parece que esta v. se fundó en los últimos años del siglo XIII como aldea de Alcaraz, y al rey D. Juan II se atribuye su erección en v. independiente. En 1836 fué teatro de la célebre batalla de su nombre, en la que fueron completamente derrotadas las facciones que mandaban Gómez, Quiles y Cabrera, por la división del general Alaix, distinguiéndose extraordinariamente el entonces coronel D. Diego de León. El general Alaix obtuvo por este brillante hecho el título de vizconde de Villarrobledo.

VILLARRODIS: *Geog.* Aldea de la parroquia de San Tirso de Oseiro, ayunt. de Arteijo, p. j. y prov. de la Coruña; 168 habits.

VILLARRODRIGO: *Geog.* V. con ayunt., al que está agregada la aldea de Onsares, p. j. de Orcera, prov. y dióc. de Jaén; 1461 habits. Sit. en los confines de la prov. de Albacete y cerca también de la de Ciudad Real y del río Guadarrama, no lejos de la sierra de Alcaraz. Terreno quebrado en general; cereales y garbanzos. ‖ Lugar del ayunt. de Pedrosa de la Vega, p. j. de Saldaña, prov. de Palencia; 162 habits.

— VILLARRODRIGO DE LAS REGUERAS: *Geog.* Lugar del ayunt. de Villaquilambre, p. j. de León, prov. de íd.; 139 habits.

— VILLARRODRIGO DE ORDÁS: *Geog.* Lugar del ayunt. de Santa María de Ordás, p. j. de Murias de Paredes, prov. de León; 211 habits.

VILLARROEL (GASPAR): *Biog.* Religioso y escritor español. N. en Quito (Ecuador) hacia 1587. Ignoramos la fecha de su muerte. Fué hijo del Licenciado Gaspar de Villarroel y de Ana Ordóñez de Cárdenas. Recibió el hábito de religioso Agustino en el convento del Callao de Lima, donde leyó Teología escolástica y expositiva. Habiendo vacado la cátedra de Teología de la Real Universidad de Lima, hizo oposición á ella, en concurrencia de dos literatos sabios y de singular reputación, uno de los cuales fué Pedro de Ortega Sotomayor, que después se elevó á la dignidad de obispo del Cuzco; y aunque el Padre Villarroel no obtuvo la cátedra, manifestó en el concurso un profundo saber, acompañado de admirable moderación. Vino á España, y en Lisboa dió principio á la impresión de sus obras; allí publicó (1631) el primer tomo de sus *Comentarios y discursos sobre los evangelios de cuaresma*. El segundo tomo se imprimió en Madrid (1633), y el tercero en Sevilla (1634). En Madrid publicó (1636, en fol.) los *Comentarios sobre los jueces*, en latín. Felipe IV le presentó para obispo de Santiago de Chile, silla de que Gaspar

tomó posesión en 1637, y se consagró el siguiente año (1638). Entonces escribió un volumen (en fol.) intitulado: *Comentarios, dificultades y discursos literales, morales y místicos sobre los evangelios de los domingos de adviento y de todo el año*, que se imprimió en 1661. En mayo de 1647 sufrió la ciudad de Santiago de Chile un espantoso terremoto que sepultó en las ruinas de numerosos edificios una gran parte de sus habitantes, y entre ellos al obispo Villarroel. Sus criados le buscaron con diligencia, y guiados por una voz cansada y lastimosa que salía del fondo de los escombros, pudieron desenterrarle y sacarle vivo, pero herido de una viga que había caído sobre su cabeza. El prelado se dirigió á la plaza, se hizo colocar sobre un bufete, y se ocupó la noche entera en consolar y confesar al pueblo que gemía, agitado por el espanto y el horror de la muerte. Reedificó la iglesia á costa de sus rentas, y la concluyó en el corto espacio de un año y seis meses. Instruído el rey de los relevantes servicios de este obispo, le promovió al arzobispado de Arequipa, tributándole merecidos elogios en la cédula que expidió en 17 de febrero de 1651. La obra más importante de Villarroel es el *Tratado del gobierno eclesiástico*, que publicó en 1652 (2 t. en fol.). Solórzano ha hecho un grande elogio de este autor, tanto en la censura que hizo de aquella obra, como en la *Política Indiana*; y Campomanes, en su tratado de la *Regalía de España*, dice: «Que el obispo Villarroel, en su gobierno eclesiástico, por el mismo método que Juan de Solórzano, dejó admirables documentos para el uso é inteligencia del derecho del patronato real.» Gaspar Villarroel dió á luz las *Historias sagradas, eclesiásticas y morales* (3 tomos, en 4.º), que acabó de escribir en 1645. Antes había trabajado otras obras que se perdieron inéditas, según se colige del testimonio del Padre Fray Pedro de la Madrid, sabio religioso de San Agustín, visitador de su Orden en las provincias del Perú y Chile, que dice: «Me consta que el Padre maestro Fray Gaspar Villarroel, definidor de esta provincia y vicario provincial de nuestro convento en Lima, ha compuesto un libro sobre los cantares y unas cuestiones quodlibéticas, escolásticas y positivas, que diputó en esa Universidad Real de la dicha ciudad de los Reyes cuando hubo de recibir en ella el grado de Doctor en Teología. Y sería de muy gran servicio de Dios y honra de nuestro hábito que dichas obras se imprimiesen.» Villarroel, no sólo se hizo notable entre los obispos de América por su sabiduría, sino también por sus eminentes virtudes y por su infatigable celo en el desempeño de las funciones pastorales. De su renta de 4000 pesos empleaba 3000 en limosnas. Para satisfacer una contribución vendió su pontifical, y hallándose el puerto de Buenos Aires amenazado de una invasión pirática, sustentó á su costa un cuerpo de 200 soldados. El Padre Fray Bernardo Torres, cronista de la Orden de San Agustín del Perú, pidió al obispo Villarroel que le comunicase noticias sobre el lugar de su nacimiento y otras circunstancias de su vida, á fin de publicarlas en la obra que iba á dar á la luz pública, y el obispo le contestó en la siguiente carta que se halla en el libro III, capítulo I, de la *Crónica* escrita por aquel religioso: «Pídeme V. P. noticias de mi persona para honrarme en lo que escribiere. Ahora veinte años enviara á V. P. un cohecho para que me pintara en su historia con muy delicadas líneas, aunque faltase á la verdad del escribir; pero en tan crecida edad y bastantemente persuadido de que no puedo vivir mucho, le diré á V. P. lo que sé de mí. Nací en Quito, en una casa pobre, sin tener mi madre un pañal en que envolverme, porque se había ido á España mi padre. Dicen que era yo entonces muy bonito, y á título de eso me criaron con poco castigo, y entréme de fraile. Y nunca entró en mí la frailía; portéme vano, y aunque estudié mucho, supe menos de lo que de mí juzgaban otros; tuve oficios en que me puso, no la santidad, sino la solicitud, y salió la administración del porte que la raíz. Llevóme á España la ambición; compuse unos librillos juzgando que cada uno había de ser un escalón para subir. Hiciéronme obispo de Santiago de Chile, y fuí tan vano que, para no aceptar el obispado, no bastó conmigo el ejemplo de cuatro frailes Agustinos que, electos en aquella ocasión, no quisieron aceptar. Goberné el obispado de Santiago de Chile, y por mis pecados envió Dios un terremoto. Ponderaron lo que trabajé en aquellas aflixiones, y el Consejo, que es bien contentadizo, me dió en premio este obispado (de Arequipa), que es de los mejores del reino... Estoy edificando mi catedral, tan desengañado de las vanidades del mundo, que me cogió la carta de V. P. haciendo picar unas armas que, sin mi noticia, habían puesto en lo más alto de una bóveda, porque me acordé de lo que dijo San Ambrosio á los que dejan memorias en obeliscos: *¡Oh memoriam marmoratam!* Si yo, mi Padre maestro, hubiese merecido que Dios en tan prolongada edad me hubiese dado mucha virtud, dejara muy buena memoria de mí, pero, no habiendo de ser buena, no haya de mí memoria.»

VILLARROMARÍS: *Geog.* V. SANTO TOMÁS DE VILLARROMARÍS.

VILLARROQUEL: *Geog.* Lugar del ayunt. de Cimanes del Tejar, p. j. de León, prov. de ídem; 128 habits.

VILLARROYA: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Arnedo, prov. de Logroño, dióc. de Calahorra; 401 habits. Sit. cerca de Quel é Igea. Terreno quebrado en general; cereales, vino, aceite, cáñamo, legumbres y frutas; cera y miel.

– VILLARROYA DE LA SIERRA: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Ateca, prov. de Zaragoza, diócesis de Tarazona; 2274 habits. Sit. al N. de Ateca y al S. de la sierra de la Virgen, á la izquierda de la rambla de Ribota, en la carretera de Soria á Calatayud. Terreno desigual; cereales, vino, patatas y legumbres; fab. de aguardientes.

– VILLARROYA DEL CAMPO: *Geog.* Lugar del ayunt. de Villadoz, p. j. de Daroca, prov. de Zaragoza; 173 habits.

– VILLARROYA DE LOS PINARES: *Geog.* Villa con ayunt., p. j. de Aliaga, prov. de Teruel, dióc. de Zaragoza; 1030 habits. Sit. cerca de uno de los arroyos que contribuyen á formar el río Guadalope, al N. de la sierra de Gudar. Terreno quebrado y peñascoso; cereales, patatas y legumbres.

VILLARRUBE: *Geog.* V. SAN MARTÍN DE VILLARRUBE.

VILLARRUBIA DE LOS OJOS: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Daimiel, prov. y dióc. de Ciudad Real; 5840 habits. Sit. á la dra. del río Záncara ó Gigüela, cerca de los Ojos del Guadiana, en la carretera de Daimiel á Fuente del Fresno. Terreno llano, excepto en la parte N. del término, fronteriza con la prov. de Ciudad Real; cereales, vino, aceite, cáñamo, legumbres, hortalizas y frutas; fab. de aguardientes.

– VILLARRUBIA DE SANTIAGO: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Ocaña, prov. y dióc. de Toledo; 3061 habits. Sit. en el f. c. de Aranjuez á Cuenca, con estación intermedia entre las de Noblejas y Santa Cruz de la Zarza, no lejos del río Tajo y de la prov. de Madrid. Terreno llano en parte, alternando con zonas escabrosas; cereales, vino, aceite, esparto y legumbres.

VILLARRUBÍN: *Geog.* Lugar del ayunt. de Oencia, p. j. de Villafranca del Bierzo, provincia de León; 494 habits. ‖ V. SAN MARTÍN DE VILLARRUBÍN.

VILLARRUBIO: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Tarancón, prov. y dióc. de Cuenca; 752 habitantes. Sit. en la carretera general de Madrid á Valencia, entre Tarancón y Saelices. Terreno llano en general, regado por el río Bedija; cereales, vino, aceite y hortalizas.

VILLARRUÉ: *Geog.* Aldea del ayunt. de Laspaúles, p. j. de Benabarre; prov. de Huesca; 63 habits.

VILLARRUIZ: *Geog.* Lugar de la parroquia de Santa María de Tameza, ayunt. de Yernes y Tameza, p. j. de Belmonte, prov. de Oviedo; 134 habits.

VILLARS: *Geog.* Cantón del dist. de Trevoux, dep. del Ain, Francia; 9 municips. y 6000 habitantes. ‖ Cantón del dist. de Puget-Théniers, dep. de los Alpes Marítimos, Francia; 10 municipios y 6000 habits.

– VILLARS (PEDRO DE): *Biog.* Teniente General francés. N. en 1623. M. en París en 1698. Tomó parte en el célebre combate de los duques de Nemours y de Beaufort, y habiendo dado muerte á este último tuvo que huir. Cuando el príncipe Conti obtuvo el mando de los ejércitos, Villars sirvió como Teniente General en Italia y Cataluña. Enemistado después con los Ministros, particularmente con Louvois, abandonó la carrera militar; entró en la Diplomacia, y desempeñó sucesivamente las embajadas de España, Saboya y Dinamarca, haciéndose estimar en todas partes por su ingenio y la probidad de su carácter. Escribió sus dos viajes á España con el título de *Memorias de la corte de España desde 1679 hasta* 1681 (París, 1733, en 8.º).

– VILLARS (CLAUDIO LUIS HÉCTOR, *duque de*): *Biog.* Mariscal de Francia. N. en Moulíns á 8 de mayo de 1653. M. en Turín á 17 de junio de 1734. Era tan joven cuando abrazó la carrera de las armas, que, al distinguirse en el paso del Rhin, contaba apenas diecinueve años. En la batalla de Senef fué gravemente herido, mereciendo por su comportamiento ser nombrado coronel de un regimiento de caballería. Al año siguiente figuró en la campaña de Flandes á las órdenes del mariscal Luxemburgo, quien le distinguió, como ya lo habían hecho Turena y Condé. Reducido á la inacción por la paz firmada en 1678, apareció en la corte y se entregó á las aventuras galantes, que le ocasionaron una momentánea desgracia. Después de haber sido enviado como embajador á Viena y de haber recibido los grados de Mariscal de Campo y Teniente General, se le confió (1702) el mando en jefe del ejército del Rhin, donde, á consecuencia de haber derrotado al príncipe de Baden, en Friedlingen, fué proclamado por sus tropas en el campo de batalla mariscal de Francia. Encargado de cubrir las fronteras del Este, después del desastre de Hochstædt, tomó con buen éxito la ofensiva, durante los años de 1705, 1706 y 1707, y, forzando las líneas imperiales, penetró en el corazón de Alemania, concibiendo el atrevido proyecto de unirse á Carlos XII de Suecia, que ocupaba la Sajonia. Deshecho este plan, merced al oro de Malborough, pasó Villars en seguida al Delfinado, y con un exiguo ejército desalojó de aquella provincia al duque de Saboya, internándose en las fronteras del Piamonte (1708). Al partir para esta campaña fué cuando respondió al rey, el cual mostraba alguna inquietud por lo escaso de sus tropas: «Señor, he aprendido del gran Condé que es permitido temer al enemigo cuando está lejos, pero que es necesario despreciarle cuando se halla cerca.» Sucesor de Vendome en el mando del ejército del Norte (1709), aceptó la batalla de Malplaquet, en la que les dejó fuera de combate 20000 hombres; pero, habiendo sido herido gravemente, se le separó del campo sin conocimiento, y su ejército emprendió la retirada. Luis XIV hospedó á Villars en el palacio de Versalles hasta su completa curación, y, terminada ésta, le confió el mando de su ejército, al que volvió á incorporarse en 1712. La célebre batalla de Denain, á consecuencia de la cual tomó Villars un considerable número de plazas fuertes, salvó á Francia y apresuró la conclusión del tratado de Utrecht, firmado en 1713; mas como Austria no accediera á las negociaciones, Villars continuó la guerra, en el Rhin, contra Eugenio; se apoderó de Spira, Landau y Friburgo, y terminó al fin la campaña con el tratado de Rastadt. Nombrado gobernador de la Provenza, ocupaba este puesto cuando la Academia Francesa le ofreció un asiento en su seno, honor que estimó en tanto, que solía decir: «de todos mis triunfos, ninguno me lisonjea tanto.» Las intrigas de la Regencia, y el odio que hacia él concibió Dubois, le proporcionaron, durante los primeros tiempos del reinado de Luis XV, serios disgustos, entre los que no dejó de contar la insistencia con que se le rehusó el título de condestable, que solicitaba. Sin embargo, al estallar la guerra de Sucesión de Polonia (1733), Luis XV le confirió, á pesar de la oposición de su Ministro Fleury, el título de mariscal general de Francia, que sólo Turena había recibido. Su última campaña fué la de Italia. Pocos meses le bastaron para conquistar el Milanesado y el ducado de Mantua. Disgustado de la ingratitud del duque de Saboya, renunció al mando y se retiró á Turín, donde una breve enfermedad le llevó al sepulcro. Como general, su reputación fué no menos brillante que merecida. Uniendo á un claro talento y á un valor temerario las más extremadas dotes físicas, supo arrastrar con el prestigio de su figura y de su voz á sus soldados, así como supo prever las consecuencias de sus planes con

sus profundos conocimientos tácticos y estratégicos. Tal vez no carece de fundamento la acusación que le presenta manchando sus victorias con las más odiosas rapacidades; sin embargo, no debe olvidarse que, cuando las necesidades de sus ejércitos lo exigían, sabía imponerse hasta los más grandes sacrificios pecuniarios. De sus *Memorias*, publicadas en Holanda en tres volúmenes, sólo tiene autenticidad el primer tomo (1734). Los otros dos no son más que una informe compilación hecha por el abate Margón.

VILLARSIA (de *Villars*, n. pr.): f. *Bot.* Género de plantas perteneciente á la familia de las Gencianáceas, cuyas especies habitan en la Europa media, Norte de América, Cabo de Buena Esperanza, Nueva Holanda y el Asia tropical, y son plantas herbáceas flotantes ó palustres, con las hojas alternas ó rara vez opuestas, con el peciolo ensanchado en su base y casi envainador, enteras ó dentadas, generalmente punteadas por el envés; las flores dispuestas en umbelas axilares ó en panojas terminales, con las corolas generalmente amarillas y los pétalos con las márgenes laciniadas ó enteras; cáliz quinquepartido; corola hipogina, casi enrodada, con el limbo patente y quinquepartido, con lóbulos planos barbados ó escamosos en la base, márgenes ascendentes y prefloración arrollada; cinco estambres insertos en el tubo de la corola, con los filamentos iguales y las anteras acorazonadas; ovario unilocular, con óvulos pluriseriados insertos en placentas parietales; estilo terminal, con estigma bilobulado y lóbulos dentados; cinco glándulas hipoginas alternas con los estambres; el fruto es una cápsula unilocular, indehiscente ó que se abre en dos valvas seminíferas, bífidas hasta su mitad; semillas generalmente muy numerosas.

– VILLARSIA: *Bot.* Género de plantas perteneciente á la familia de las Compuestas, subfamilia de las tubulifloras, tribu de las cinareas, cuyas especies habitan en la América meridional, y son plantas herbáceas casi acaules, lanudas en sus hojas y tallos, con las hojas dispuestas en rosetas, pecioladas, aovadas y festoneado-dentadas; las cabezuelas solitarias y cortamente pedunculadas, y las corolas blanco-amarillentas; cabezuelas multifloras, homógamas y con todas las flores iguales; involucros acampanados, con escamas pluriseriales casi iguales, lineales y alesnadas en el ápice; receptáculo alveolado, con los alvéolos algo pestañosos; corolas con el tubo muy ensanchado en la garganta y el limbo partido en cinco lacinias cortas; estambres con los filamentos lampiños y las anteras provistas en su base de dos apéndices caudales; estilo engrosado en su ápice, con estigmas cortos, divergentes y obtusos; aquenios muy lampiños, comprimido-angulosos y sin areola terminal; vilano formado por varias series de pajitas persistentes, ásperas y generalmente arrolladas en espiral.

VILLARSITA (de *Villars*, n. pr.): f. *Miner.* Silicato hidratado de magnesia, que constituye una bien definida especie mineralógica, siquiera sea muy escasa en los terrenos, al punto de considerarse mineral raro y muy poco frecuente. Pertenece al género *serpentina*, comprendiendo en el todos los silicatos hidratados de magnesia, desde los que tienen formas cristalinas definidas hasta los formados por masas amorfas, los cuales no adquieren facetas sino cuando, en el caso de fenómenos de seudomorfosis, sustituyen á otros cristales; en este sentido, pues, se agrupa la villarsita con el talco, la esteatita, la magnesita y la serpentina propiamente dicha, con todas sus particulares variedades. De ordinario los autores colocan antes de esta última tres minerales, que sirven como de tránsito ó intermediarios entre ella y la magnesita y el talco; son éstos: la *picrosmina*, $H\,Mg_2Si_2O_7$, que cristaliza en prismas rómbicos cuyo ángulo vale 117°,48, poseyendo los cristales una exfoliación fácil y perfecta; su peso específico varía de 2,59 á 2,66, con dureza de 2,5 á 3, ó sea entre el yeso y la caliza; la *villarsita*, objeto del presente artículo; y la *saponita*, también llamada piedra de jabón, de dudosa individualidad mineralógica, ya mineral amorfo y sin trazas siquiera de estructura cristalina, de color blanquecino, quizá más untuosa y suave al tacto que la propia esteatita, aun debiendo ésta á tal cualidad sus aplicaciones, sin apegamiento á la lengua, en lo cual se distingue al momento de las arcillas, con peso específico de 2,26 y dureza de 1,5, contiene, en 100 partes: sesquióxido de aluminio de 5 á 9, ácido silícico de 44 á 50 y agua combinada de 11 á 20, cuyas proporciones, tan poco constantes, indican y demuestran la inseguridad y poca fijeza atribuída á determinadas propiedades del mineral, y de aquí proviene no haberse establecido su fórmula, según acontece en los otros minerales del grupo, aunque varíen tanto como cambia la serpentina típica al producirse sus numerosas y casi siempre interesantes variedades conocidas.

Considerando un punto las relaciones existentes entre los distintos silicatos magnésicos hidratados que se han enumerado y cuyo conjunto forma el género mineralógico nombrado serpentina, al momento se observa cómo partiendo de una combinación típica del agua, el ácido silícico y el magnesio, cambiando las proporciones relativas de los componentes, ó aun su propia relación molecular, originanse cuerpos distintos, de la más diversa apariencia, unos cristalizados de suyo, otros necesitando adquirir la forma por seudomorfosis, apropiándose la que no está relacionada con sus demás caracteres, y varios amorfos con aspecto de arcillas, á cuyos cuerpos algo se asemejan, en lo externo tan sólo. Entre los minerales mejor definidos del grupo, de aquellos que forman tránsito desde la magnesita á la serpentina, es el de mayor importancia este que nos ocupa, en razón de estar muy bien conocidas sus propiedades esenciales, su forma y su composición química.

Preséntase la villarsita amorfa ó cristalizada: en el primer caso constituye masas de no gran volumen dotadas de estructura granuda y fractura astillosa: en el segundo los cristales son prismas rómbicos cuyo ángulo vale 120° 8', siendo de pequeño tamaño; es además mineral agrio, semitransparente y dotado de color verde bastante puro y verde amarillento en algunos casos: su dureza, algo mayor que la del yeso y más próxima á la de la caliza, hállase entre los lugares 2,5 y 3 de la correspondiente escala, y el peso específico, poco distinto del asignado en general á los silicatos hidratados de magnesia, está representado en el número 2,98, según las determinaciones dignas de mayor crédito. En cuanto á la composición química del mineral que estudiamos, los análisis que de él se han hecho permiten conocerla perfectamente, y los números de ellos deducidos la establecen de modo cierto, y, por decirlo así, definitivo. Así tenemos, formando el promedio de los mejores, que en 100 partes de villarsita hay: ácido silícico 39,61; óxido de magnesio 47,37; protóxido de hierro 3,59; protóxido de manganeso 2,42; óxido de calcio 0,53; óxido de potasio 0,46, y agua 5,80. Con la sola inspección de este análisis bien pronto se echa de ver cómo se trata de un silicato hidratado de magnesia, conteniendo diversos óxidos metálicos, algunos de los cuales son coloridos, y á ellos debe sin duda las tintas verdosas y amarillentas que presenta semejante cuerpo; y si prescindimos de todos ellos, teniéndolos por accidentales, y queremos representar en una fórmula los anteriores números, diremos que á la villarsita corresponde perfectamente el símbolo

$$H_2Mg_4Si_2O_9.$$

Pueden establecerse ahora, en vista de esta fórmula, las relaciones que unen y enlazan los distintos minerales comprendidos en el género serpentina, marcando al propio tiempo aquéllas sus diferencias dentro del grupo y teniendo en cuenta que todos son hidratos de un silicato magnésico típico, representante de la especie química; y siendo el asunto de suma importancia científica, no huelgan en este lugar ciertos pormenores é indicaciones ligeras, muy lógicas en definitiva, puestos aquí á modo de guía para mayores estudios referentes al caso. Al estudiar, en particular, la serpentina, especie mineralógica, y el talco (véase ambas palabras), bien pudo advertirse cómo eran considerados, ambos minerales, primero y último término de una serie de especies formadas todas por distintos hidratos del silicato magnésico: el primer hidrato es, pues, el talco, cuyas láminas delgadas y hexagonales parecen derivar de un prisma rómbico ó monoclínico, cuyo ángulo vale 120°; conteniendo de 62 á 63 por 100 de ácido silícico y 32 á 33 de óxido de magnesio, sólo hay, en 100 partes, de 4,7 á 4,9 de agua, y así se representa esta composición en la fórmula $H\,Mg_3Si_4O_{12}$: no se cuenta la esteatita, porque se incluye en la especie formada por el talco. Sigue la *magnesita* ó espuma de mar, cuyo mineral, tan abundante en la naturaleza, conteniendo en 100 partes de 55 á 60 de ácido silícico y 24 á 26 de óxido de magnesio, tiene de 12 á 14 de agua combinada, ó sea de hidratación; su fórmula es $H_4Mg_2Si_3O_{10}$, correspondiente á un nuevo hidrato del silicato magnésico. Cercana ya de la villarsita está la picrosmina, raro mineral cuya composición química puede ser representada en la fórmula $H_2Mg_2Si_2O_7$, es decir, un nuevo hidrato con su individualidad bien marcada y característica. Al mineral objeto del presente artículo sigue otro ya citado como dudoso, es la *saponita*, también denominado piedra de jabón, el cual parece contener, aunque los análisis no son concluyentes, 44 ó 50 por 100 de ácido silícico y 11 á 20 de agua, hallándose impurificado este hidrato por una cantidad de sesquióxido de aluminio variable entre el 5 y el 9 por 100. En último término, y cerrando la serie, está la serpentina con todas sus variedades, bastante numerosas, y su estructura particular; su composición es bastante variable y sus diferencias determinan propiedades distintas: depende, al parecer, de elementos extraños asociados al silicato magnésico hidratado, y tratándose de señalar límites se admite en el día que, conteniendo de 41 á 43 por 100 de ácido silícico y 41 á 44 de óxido de magnesio, las proporciones de agua de hidratación varían de 13 á 18 en 100 partes de mineral; su fórmula es, por lo tanto, $H\,Mg_3Si_2O_9$, la cual también puede escribirse así: $H_6Mg\,Si_2O_{10}$, correspondiendo á un silicato magnésico hidratado. Con lo dicho se entiende pronto la idea aquí emitida, y se ve cómo, en definitiva, los minerales comprendidos en el género serpentina son todos silicatos de magnesia, sólo diferenciados, tocante á la composición química, por la distinta cantidad de agua en ellos contenida y por el análisis determinada. Viniendo ahora á los caracteres químicos de la villarsita más adecuados para reconocerla, se dirá que por vía seca y calentándola al vivo fuego del soplete no llega á fundirse ni á dar siquiera indicios de cambio de estado; pero al mismo calor de reducción bien sostenido, y usando por reactivo el bórax, se funde, produciendo una especie de esmalte dotado de color verde, siempre más acentuado que el propio del mineral; ensayado por vía húmeda puede verse cómo es atacable por todos los ácidos minerales, en particular si están concentrados y se calientan. Es la villarsita cuerpo muy raro y escaso en la naturaleza, y jamás se ha hallado en grandes masas ni en cristales gruesos, antes bien vésela diseminada formando como granos en masas de dolomía, y de tal suerte aparece en ciertas venas y filones de hierro oxidulado de Traversella, del Piamonte, único lugar donde ha sido hallada hasta ahora. El mineral descrito no ha sido nunca objeto de reproducción artificial, ni siquiera se ha intentado su síntesis.

VILLARTA: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Motilla del Palancar, prov. y dióc. de Cuenca; 539 habits. Sit. en la parte S.E. de la prov., cerca de Iniesta, al S. de Minglanilla. Terreno llano en general; cereales, vino, aceite y azafrán; cera y miel.

– VILLARTA DE LOS MONTES: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Herrera del Duque, prov. de Badajoz, dióc. de Toledo; 1320 habits. Sit. cerca y á la izq. del Guadiana, en los confines de la prov. de Ciudad Real. Terreno montuoso en gran parte; cereales, garbanzos, hortalizas y frutas; cera y miel; cría de ganados.

– VILLARTA DE SAN JUAN: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Manzanares, prov. y dióc. de Ciudad Real; 945 habits. Sit. á la izq. del Gigüela, en la carretera general de Madrid á Andalucía, al S. de Puerto Lápiche. Terreno llano; cereales, vino, anís, azafrán, legumbres y hortalizas.

VILLARTALÍN: *Geog.* Aldea de la parroquia de San Martín de Ribera, ayunt. de Cervantes, partido judicial de Becerreá, prov. de Lugo; 59 habits.

VILLARTA-QUINTANA: *Geog.* V. con ayuntamiento, al que están agregados el barrio de Quintana y la aldea de Quintanar de Rioja, p. j. de Santo Domingo de la Calzada, prov. de Logroño, dióc. de Calahorra; 489 habits. Sit. cerca de Grañón y Morales. Terreno montuoso en general; cereales, hortalizas y frutas.

VILLARTELÍN: *Geog.* Aldea de la parroquia de Santa Eugenia de Villartelín, ayunt. de Neira de Jusá, p. j. de Becerreá, prov. de Lugo; 75

habits. ‖ V. SANTA EUGENIA DE VILLARTELÍN.

VILLARTODOREY: *Geog.* Lugar de la parroquia de Santiago de Arbón, ayunt. de Villayón, partido judicial de Luarca, prov. de Oviedo; 90 habitantes.

VILLARTOSO: *Geog.* Lugar del ayunt. de Santa Cruz de Yanguas, p. j. y prov. de Soria; 58 habits.

VILLARVELLO DE SUJO: *Geog.* Aldea de la parroquia de Ozón, ayunt. de Mugía, p. j. de Corcubión, prov. de la Coruña; 51 habits.

VILLARVIEJO: *Geog.* Lugar de la parroquia de San Esteban de Barres, ayunt. y p. j. de Castropol, prov. de Oviedo; 124 habits.

VILLAS: *Geog.* Lugar de la parroquia de Santa María de Villas, ayunt. de Grado, p. j. de Pravia, prov. de Oviedo; 191 habits. ‖ V. SANTA MARÍA DE VILLAS.

VILLASABARIEGO: *Geog.* Lugar con ayunt., al que están agregados los lugares de Palazuelo de Eslonza, Valle de Mansilla, Vega de los Arboles, Villabúrbula, Villacontilde, Villafalé, Villafañe, Villarente, Villiguer y Villimer, p. j., prov. y dióc. de León; 1677 habits. el ayunt. y 182 el lugar cab. Sit. al S.E. de León, cerca de Mansilla de las Mulas. Terreno llano, con algunas elevaciones; cereales, legumbres y hortalizas; cría de ganados. ‖ V. con ayunt., p. j. de Carrión de los Condes, prov. y dióc. de Palencia; 357 habitantes. Sit. á la dra. del río Ucieza, cerca de Villasarracino. Terreno llano; cereales, vino y hortalizas.

VILLASANA DE MENA: *Geog.* V. cab. del ayuntamiento de Valle de Mena, p. j. de Villarcayo, prov. de Burgos; 377 habits.

VILLASANDINO: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Castrogeriz, prov. y dióc. de Burgos; 1075 habitantes. Sit. al N. de Castrogeriz y á la dra. del río Odra. Terreno llano, con algunas cuestas; cereales, vino y legumbres. Se dice que esta población se llamó antiguamente Villasenda, porque, dividida en siete barrios, había otras tantas sendas para la comunicación. En las iglesias parroquiales de cada uno de los dos barrios en que hoy se divide se hallan varios sepulcros antiguos.

– VILLASANDINO: *Biog.* V. ALVAREZ DE VILLASANDINO (ALFONSO).

VILLASANTE: *Geog.* Lugar cab. del ayunt. de Merindad de Montija, p. j. de Villarcayo, provincia de Burgos; 360 habits. ‖ Aldea de la parroquia de Santiago de Villasante, ayunt. de Cervantes, p. j. de Becerreá, prov. de Lugo; 64 habits. ‖ Aldea de la parroquia de Santa Cruz de Villasante, ayunt. de Páramo, p. j. de Sarria, prov. de Lugo; 85 habits. ‖ Aldea de la parroquia de San Salvador de Villasante, ayunt. de Saviñao, p. j. de Monforte, prov. de Lugo; 92 habits. ‖ V. SAN SALVADOR, SANTA CRUZ y SANTIAGO DE VILLASANTE.

VILLASARRACINO: *Geog.* V. con ayunt., partido judicial de Saldaña, prov. y dióc. de Palencia; 1173 habits. Sit. en la parte occidental de la prov., cerca de Castrillo de Villavega. Cereales, vino y legumbres.

VILLASAYAS: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Almazán, prov. de Soria, dióc. de Sigüenza; 505 habits. Sit. en una cañada, en la carretera de Taracena á Soria, entre Barahona y Cobertelada. Terreno quebrado en parte; cereales, patatas y legumbres.

VILLASBUENAS: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Hoyos, prov. de Cáceres, dióc. de Coria; 596 habits. Sit. cerca de Gata, en la parte N.E. de la prov. Terreno montañoso, bañado por la rivera de Gata; cereales, cáñamo y hortalizas; cría de ganados. ‖ Lugar con ayunt., al que se halla agregado el lugar de Barreras, p. j. de Vitigudino, prov. y dióc. de Salamanca; 946 habitantes. Sit. cerca del río Yeltes y de Barrueco Pardo. Terreno montañoso. Cereales, patatas y legumbres; minas de topacios cuarzosos.

VILLASCUSA: *Geog.* Aldea de la parroquia de San Pedro de Pernús, ayunt. de Colunga, partido judicial de Villaviciosa, prov. de Oviedo; 62 habits.

VILLASDARDO: *Geog.* Lugar con ayunt., partido judicial de Ledesma, prov. y dióc. de Salamanca; 98 habits. Sit. cerca de Sardón de los Alamos. Terreno desigual; centeno, patatas y legumbres.

VILLASECA: *Geog.* Casas de recreo y de guardas del ayunt. de Almodóvar del Río, p. j. de Posadas, prov. de Córdoba; 107 habits. ‖ Aldea del ayunt. de Torrecilla, p. j. y prov. de Cuenca; 130 habits. ‖ Lugar del ayunt. de Fonzaleche, p. j. de Haro, prov. de Logroño; 151 habitantes. ‖ Aldea de la parroquia de Santa Marta de Meilán, ayunt. de Ríotorto, p. j. de Mondoñedo, prov. de Lugo; 105 habits. ‖ Lugar de la parroquia de San Román de Villaseca, ayunt. de Trasmiras, p. j. de Ginzo de Limia, prov. de Orense; 212 habits. ‖ Lugar con ayunt., p. j. de Sepúlveda, prov. y dióc. de Segovia; 249 habitantes. Sit. cerca del río Duratón, que separa el término del de Villar de Sobrepeña. Terreno llano y en parte escabroso; cereales, patatas y legumbres. ‖ V. SAN ROMÁN DE VILLASECA.

– VILLASECA Ó SOMERA: *Geog.* Lugar del ayunt. de Las Aldehuelas, p. j. y prov. de Soria; 46 habits.

– VILLASECA BAJERA: *Geog.* Lugar del ayuntamiento de Villar del Río, p. j. y prov. de Soria; 32 habits.

– VILLASECA DE ARCIEL: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. y prov. de Soria, dióc. de Osma; 203 habits. Sit. cerca de Gómara. Terreno desigual; cereales y hortalizas.

– VILLASECA DE HENARES: *Geog.* Villa con ayunt., al que está agregado el lugar de Matillas, p. j. y dióc. de Sigüenza, prov. de Guadalajara; 429 habits. Sit. en la carretera de Jadraque á Sigüenza, entre Bujalaró y Mandayona. Terreno fertilizado por los ríos Henares y Salado; cereales, vino, cáñamo y hortalizas. En el lugar agregado de Matillas hay estación del f. c. de Madrid á Zaragoza.

– VILLASECA DE LACEAMA: *Geog.* Lugar del ayunt. de Villablino, p. j. de Murias de Paredes, prov. de León; 147 habits.

– VILLASECA DE LA SAGRA: *Geog.* Villa con ayunt., p. j. de Illescas, prov. y dióc. de Toledo; 1438 habits. Sit. al S. de Illescas, no lejos y al N. del Tajo, al O. del f. c. de Madrid á Toledo, con estación titulada de Villaseca y Mocejón. Terreno llano; cereales y legumbres.

– VILLASECA DE LA SOBARRIBA: *Geog.* Lugar del ayunt. de Valdefresno, p. j. y prov. de León; 171 habits.

– VILLASECA DE UCEDA: *Geog.* V. con ayuntamiento, p. j. de Cogolludo, prov. de Guadalajara, dióc. de Toledo; 138 habits. Sit. cerca de Matarrubia. Terreno quebrado en parte; cereales y hortalizas.

VILLASECINO: *Geog.* Lugar del ayunt. de La Majúa, p. j. de Murias de Paredes, prov. de León; 147 habits.

VILLASECO: *Geog.* Aldea de la parroquia de San Julián de Lardeires, ayunt. de El Pino, p. j. de Arzúa, prov. de la Coruña; 101 habits. ‖ Lugar de la parroquia de San Miguel de Villaseco, ayunt. de Cea, p. j. de Carballino, prov. de Orense; 115 habits. ‖ Lugar de la parroquia de San Donato de Villaseco, ayunt. de El Bollo, p. j. de Viana del Bollo, prov. de Orense; 112 habits. ‖ Lugar con ayunt., p. j., prov. y diócesis de Zamora; 702 habits. Sit. en la confluencia de los ríos Duero y Esla. Terreno pedregoso; cereales, patatas y legumbres. ‖ V. SAN DONATO, SAN MIGUEL y SAN VICENTE DE VILLASECO.

– VILLASECO DE LA SIERRA: *Geog.* Lugar de la parroquia de San Vicente de Villaseco, ayuntamiento de Viana, p. j. de Viana del Bollo, prov. de Orense; 177 habits.

– VILLASECO DE LOS GAMITOS: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de Ledesma, prov. y dióc. de Salamanca; 513 habits. Sit. cerca de Villasdardo. Terreno pizarroso; cereales y garbanzos; cría de ganados.

– VILLASECO DE LOS REYES: *Geog.* Lugar con ayunt., al que está agregado el lugar de Berganciano, p. j. de Ledesma, prov. y dióc. de Salamanca; 696 habits. Sit. cerca del Tormes. Terreno peñascoso; cereales y garbanzos; cría de ganados.

VILLASELÁN: *Geog.* Lugar con ayunt., al que están agregados los lugares de Arcayos, Castroañe, Santa María del Río, Valdavida y Villacerán, p. j. de Sahagun, prov. y dióc. de León; 1122 habits. el ayunt. y 121 el lugar. cabecera. Sit. á la izq. del río Cea. Cereales, lino, vino y legumbres; cría de ganados. V. SANTA MARÍA DE VILLASELÁN.

VILLASELVA: *Geog.* V. del ayunt. de Florida de Liébana ó Muelas, p. j. y prov. de Salamanca; 26 habits.

VILLASEQUILLA DE YEPES: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Ocaña, prov. y dióc. de Toledo; 1395 habits. Sit. al S. del Tajo, cerca del término de Aranjuez y en el f. c. de Madrid á Alcázar de San Juan, con estación intermedia entre las de Castillejo y Huerta. Terreno llano; cereales, vino, aceite y legumbres.

VILLASEVIL: *Geog.* Aldea de la parroquia de Santa María de Meiraos, ayunt. de Caurel, partido judicial de Quiroga, prov. de Lugo; 116 habits. ‖ Lugar del ayunt. de Santiurde de Toranzo, p. j. de Villardiego, prov. de Santander; 314 habits.

VILLASEXMIR: *Geog.* Lugar con ayunt., partido judicial de Mota del Marqués, prov. de Valladolid, dióc. de Palencia; 385 habits. Sit. en el valle de Torrelobatón. Terreno bañado por el río Hornija; cereales, legumbres y hortalizas.

VILLASIDRO: *Geog.* V. con ayunt,, p. j. de Castrogeriz, prov. y dióc. de Burgos: 168 habitantes. Sit. cerca de Sasamón, en una llanura. Cereales, vino y legumbres.

VILLASILA Y VILLAMELENDRO: *Geog.* Ayuntamiento formado por las v. de Villasila y Villamelendro, p. j. de Saldaña, prov. de Palencia, dióc. de León; 343 habits. el ayunt. y 220 Villasila. Sit. en un valle cerca de Vega de Doña Olimpa. Terreno regado por el riachuelo de Valdavia; cereales y hortalizas.

VILLASILOS: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Castrogeriz, prov. y dióc. de Burgos; 567 habitantes. Sit. cerca de Villovela. Terreno fertilizado por aguas del río Odra; cereales, vinos y hortalizas; cría de ganados.

VILLASIMPLIZ: *Geog.* Lugar del ayunt. de Pola de Gordón (La), p. j. de La Vecilla, provincia de León; 249 habits.

VILLASINDE: *Geog.* Lugar del ayunt. de Vega de Valcarce, p. j. de Villafranca del Bierzo, prov. de León; 310 habits.

VILLASINDRE: *Geog.* Aldea de la parroquia de San Pedro de Cangas, ayunt. de Foz, p. j. de Mondoñedo, prov. de Lugo; 126 habits.

VILLASIRGA: *Geog.* V. VILLALCAZAR DE SIRGA.

VILLASIS: *Geog.* Pueblo de la prov. de Pangasinán, Luzón, Filipinas; 7383 habits. Sit. al S.E. de la prov., á la dra. del río Agno.

VILLASOL: *Geog.* Aldea de la parroquia de San Juan de Padornelo, ayunt. de Piedrafita, p. j. de Becerreá, prov. de Lugo; 65 habits.

VILLASOLAR (GUILLERMO): *Biog.* Arquitecto español. N. probablemente en Mallorca. Vivió en los comedios del siglo XV. Jovellanos, en la *Carta histórica sobre el edificio de la Lonja* (Palma, 1812), dice que este sabio artista mereció por sus profundos conocimientos el alto honor de ser nombrado por el Colegio de Mercaderes de Palma de Mallorca para concluir la Lonja que había empezado Sagreras. Un instrumento firmado en la misma ciudad á 19 de marzo de 1451, por los defensores del colegio citado y por Villasolar, nos ha conservado la memoria de este distinguido arquitecto, tan elogiado por Llaguno en el t. I, pág. 281, de la *Historia de los arquitectos y de la arquitectura de España.* Por aquel documento se obliga el mencionado Guillermo Villasolar *lapicida civis Majoricarum, magister fabricæ Lotigiæ mercatorum dictæ civitatis*, á hacer todas las claraboyas y remates ó coronas que se han de hacer en la fábrica de la Lonja, de piedra de Felanitx, á saber: las claraboyas de dos de dichas ventanas, según la muestra ó dibujo que él había presentado; y las claraboyas y remates de las otras cuatro, según que estaban empezadas *per mestre Vuillem Sagrera Olim, mestre de la fábrica de la dita Lonja.* Los honorables Ramón Zaforteza y Bernardo Cotoner, mercaderes, en nombre del cuerpo que representaban, se obligaron á pagar á Villasolar por dicha obra 280 libras mallorquinas en

varios plazos. Es muy regular que existan en Mallorca otras obras de su mano, pero aún el tiempo tiene escondida su noticia entre la polilla de algún archivo.

VILLASONTE: *Geog.* Lugar de la parroquia de San Martín de Valledor, ayunt. de Allende, p. j. de Tineo, prov. de Oviedo; 101 habits.

VILLASOPLIZ: *Geog.* Lugar del ayunt. de Valle de Manzanedo, p. j. de Villarcayo, prov. de Burgos; 74 habits.

VILLASORDA DE NOCECO: *Geog.* Caserío del ayunt. de Merindad de Montija, p. j. de Villarcayo, prov. de Burgos; 15 habits.

VILLASOTO: *Geog.* Aldea de la parroquia de San Mamed de Villasoto, ayunt. de Incio, partido judicial de Sarria, prov. de Lugo; 297 habitantes. V. SAN MAMED DE VILLASOTO.

VILLASPASANTES: *Geog.* Aldea de la parroquia de San Juan de Villaspasantes, ayunt. de Cervantes, p. j. de Becerrea, prov. de Lugo; 67 habits. V. SAN JUAN DE VILLASPASANTES.

VILLASRUBIAS: *Geog.* V. con ayunt., p. j. y dióc. de Ciudad Rodrigo, prov. de Salamanca; 641 habits. Sit. á la izq. del río Frío, cerca de Peñaparda y de la sierra de Gata. Terreno montuoso; centeno, patatas, cáñamo y legumbres.

VILLASTAR: *Geog.* V. con ayunt., p. j., provincia y dióc. de Teruel; 682 habits. Sit. al S. de Ternil y á la dra. del río Turia. Terreno montuoso; cereales, vino, cáñamo, hortalizas y muchas nueces; cría de ganados. Carretera de Teruel á Cuenca.

VILLASTEEJE: *Geog.* Aldea de la parroquia de Santa María de Villestro, ayunt. de Conjo, p. j. de Santiago, prov. de la Coruña; 68 habitantes.

VILLASTER: *Geog.* Aldea de la parroquia de San Jorge de Río Aveso, ayunt. de Villalba, p. j. de íd., prov. de Lugo; 61 habits.

VILLASTOSE: *Geog.* Aldea de la parroquia de San Ciprián de Villastose, ayunt. de Mugia, p. j. de Corcubión, prov. de la Coruña; 75 habitantes. V. SAN CIPRIÁN DE VILLASTOSE.

VILLASTREMERI: *Geog.* Aldea de la parroquia de San Pelayo de Gallegos, ayunt. de Mieres, p. j. de Lena, prov. de Oviedo; 68 habits.

VILLASTROFE: *Geog.* V. SAN ROMÁN DE VILLASTROFE.

VILLASUMIL: *Geog.* Lugar del ayunt. de Candín, p. j. de Villafranca del Bierzo, prov. de León; 123 habits.

VILLASUR: *Geog.* Lugar del ayunt. de Membrillar, p. j. de Saldaña, prov. de Palencia; 157 habits.

— VILLASUR DE HERREROS: *Geog.* V. con ayunt., p. j., prov. y dióc. de Burgos; 592 habitantes. Sit. al pie de las sierras de Pineola, cerca de Villafranca-Montes de Oca. Terreno fertilizado por el río Pineda; cereales, bellota, patatas y legumbres; cría de ganados.

VILLASUSO: *Geog.* Lugar del ayunt. de Valle de Campó de Yuso, p. j. de Reinosa, prov. de Santander; 160 habits. Lugar cab. del ayuntamiento de Valle de Cieza, p. j. de Torrelavega, prov. de Santander; 383 habits.

— VILLASUSO DE MENA: *Geog.* Lugar del ayuntamiento de Valle de Mena, p. j. de Villarcayo, prov. de Burgos; 131 habits.

VILLATARAS: *Geog.* Lugar del ayunt. de Junta de Traslaloma, p. j. de Villarcayo, prov. de Burgos; 75 habits.

VILLATE: *Geog.* Lugar del ayunt. de Junta de la Cerca, p. j. de Villarcayo, prov. de Burgos; 82 habits.

— VILLATE (GASPAR): *Biog.* Compositor español. N. en la isla de Cuba. M. en París en octubre de 1891. En la capital de Francia se estrenó con gran aplauso (noviembre de 1877) su ópera *Zulia*, en cuatro actos. El estreno fué en el Teatro de los Italianos. Con el mismo lisonjero éxito acogió el público de La Haya (febrero de 1880) *La Czarina*, nueva ópera de Villate, quien en el mismo año la dió á conocer (5 de julio) en Madrid a Chapí, Arrieta, Saldoni, Monasterio, Bretón, Caballero y otros, todos los cuales felicitaron á su autor, en casa del editor Zozaya. Más conocida es otra ópera: *Baldassarre*, del mismo compositor.

— VILLATE Y DE LA HERA (BLAS): *Biog.* General español, *conde de Valmaseda*. N. en Sestao (Vizcaya) á 3 de febrero de 1824. M. en Madrid á 8 de enero de 1882. De su tío, el general La Hera, heredó el título de conde de Valmaseda, que aquél alcanzó por haber vencido en reñida acción á los carlistas en Valmaseda. Abrazó la carrera de las armas cuando apenas contaba trece años de edad. Concurrió (1837) á la defensa del alcázar de Segovia; estuvo en el Colegio General Militar hasta 6 de marzo de 1838, tiempo en que pasó con el empleo de alférez á un regimiento de caballería, obteniendo permiso para continuar en Madrid sus estudios, y, ascendido á teniente de caballería (1839), sirvió en Cuba (1841-45), donde contribuyó á sofocar (1844) una rebelión de negros. De regreso en la península (agosto de 1845), en Madrid intervino, como ayudante de campo del general Narváez, en los sucesos del 26 y 27 de marzo de 1848, siendo por su arrojo ascendido á comandante de caballería, y en los posteriores del 7 de mayo del mismo año, día en que ganó la cruz de San Fernando de primera clase. Con el empleo de teniente coronel (1852) tuvo mando en Alcalá de Henares. A las órdenes de O'Donnell peleó en los campos de Vicálvaro (30 de junio de 1854), y por su mérito en aquella acción se le nombró comendador de Isabel la Católica. Defendió en Madrid al gobierno en los días 14 á 16 de julio de 1856, siendo recompensado con el empleo de brigadier, y concurriendo al bloqueo y rendición de Zaragoza en el citado mes de julio y en el de agosto. Declarada la guerra á Marruecos (1859), pasó á Africa al frente de la primera brigada de la división de caballería, y concurrió á las acciones sostenidas en Sierra Bullones (25 de diciembre), los Castillejos (1.º de enero de 1860), Llanos de la Condesa (día 3), Monte Negrón (día 4) y otras. Por sus hechos en los llanos de Tetuán (16 á 31 de enero) obtuvo la gran cruz de Isabel la Católica, libre de gastos. En la batalla de Tetuán (4 de febrero), contribuyendo á la toma de los campamentos moriscos; en la del pueblo de Samsá (11 de marzo) y en la de Guad-Ras (día 23), reconquistando unos aduares que había perdido la infantería, confirmó su crédito de inteligente militar. Por el último hecho se le dió la cruz de San Fernando de tercera clase. Vivía ya en nuestra península cuando fué destinado al ejército de Cuba. Desembarcó en la Habana (2 de octubre de 1860), y en Cuba permaneció hasta 1864. Entonces pasó á la isla de Santo Domingo, en la que supo distinguirse en la toma de Monte Cristi y en otros sucesos. Por enfermedad hubo de trasladarse (septiembre) á Cuba, y, de vuelta en España, se le ascendió (7 de junio de 1865) á Mariscal de Campo, especialmente por su conducta en Santo Domingo. Nombrado (1866) segundo Cabo de la capitanía general de Cuba y subinspector de las tropas de infantería y caballería de la misma isla, llegó á la Habana (3 de junio), tomó posesión de sus cargos, y por enfermedad del Capitán General, Joaquín Manzano, seguida de la muerte del mismo, desempeñó el gobierno y la capitanía general de Cuba desde el 23 de septiembre de 1867 hasta el 22 de diciembre de aquel año, fecha en que volvió á sus cargos anteriores. Al iniciarse en Yara la insurrección contra España (1868), fué nombrado comandante general de las tropas de los departamentos Central y Oriental. Entonces salió de la Habana (6 de noviembre), y sin disparar un tiro entró en Puerto Príncipe. De allí se dirigió á Nuevitas, sosteniendo acciones en Bonilla, Altagracia, Arenilla y Monte Oscuro. Tomado San Miguel de Nuevitas, estableció allí su cuartel general (30 de noviembre). Después de las acciones de Caridad, Arenillas, Montes del Desmayo y Sibanicú, tomó á Cascorro (26 de diciembre), no sin tenaz resistencia del enemigo; sostuvo otro combate en el Potrero Tana (día 27); entró en Guaimaro (28); peleó en Dolores (29), en los montes de Rompe (30 y 31), y llegó á Las Tunas (1.º de enero de 1869). Dejando abastecido este punto, marchó á sostener nuevos combates cuyo fin era la toma de Bayamo. Burlando las difíciles y atrincheradas posiciones del río Salado, logró que lo pasase su vanguardia. Al notarlo los rebeldes acudieron en gran número, y tras largo y reñido combate alcanzó nueva victoria. A dicha acción sucedió otra, y á ésta la entrada de los españoles (15 de enero) en Bayamo, ciudad en la que tenían los rebeldes sus centros de gobierno. Contra ellos siguió trabajando con actividad hasta su regreso á la Habana para encargarse interinamente (13 de diciembre de 1870) de la capitanía general. Esto no le impidió dirigir personalmente en más de una ocasión las operaciones. Estableció la trocha militar de Morón á Júcaro; rehizo todas las líneas telegráficas destruídas en tres años; levantó otras nuevas; atendió á la administración del país; mantuvo amistosas relaciones con las Repúblicas vecinas; espió á los cubanos en el extranjero, y logró que cayeran en su poder dos de las más importantes expediciones filibusteras y algunas otras de menor cuantía. En el mando de la isla cesó en 11 de julio de 1872. Debe notarse que en sus operaciones de Cuba anteriores á 1872 nunca llevó á sus órdenes más de 2000 hombres, pasando de 10000 los rebeldes. Sin embargo, pacificó por completo las jurisdicciones de Bayamo, Jiguaní y Manzanillo, tanto que volvieron á funcionar con entera libertad las autoridades locales, y á transitar por los caminos los mercaderes sin necesidad de escolta alguna. A principios de 1870, merced á sus esfuerzos, pudo declarar oficialmente la pacificación de todo el departamento Oriental, lo que se celebró en Santiago de Cuba con fiestas. En seguida en el departamento del Centro estableció una zona de cultivo en torno de Puerto Príncipe, ciudad que puso en comunicación con Nuevitas por ferrocarril, alejando de aquella comarca á los insurrectos. En el período breve en que se ha dicho que fué Capitán General de Cuba, no obstante las dificultades con que luchaba, sin nuevos impuestos pagó las obligaciones del Estado en lo militar y en lo civil. Redactó una *Memoria* (mayo de 1872) en la que demostraba que la insurrección estaba casi del todo vencida. En dicho año regresó á la península, y en Madrid quedó de cuartel hasta 1875, trabajando á favor de la restauración de los Borbones. Sentado en el trono Alfonso XII, volvió el conde de Valmaseda á ser nombrado Capitán General y gobernador de Cuba, puesto que ocupó desde el 8 de marzo de 1875 hasta el 18 de enero de 1876. De varios particulares obtuvo 600000 pesos, y más tarde otros 800000; trasladó su cuartel general á las Cruces; hallóse sin recursos para el ejército y las clases civiles; desbarató los planes de los insurrectos para levantar partidas en el Occidente de la isla; de la península recibió tropas; convirtió la contribución del 5 por 100 sobre el capital en otra de un 15 por 100 sobre la renta; mejoró la recaudación de los impuestos; pagó casi todos los atrasos con el empréstito de 2 millones de pesos que negoció con el Banco Español, y organizaba las fuerzas militares cuando, enviado un comisario regio para fiscalizar los actos de la administración cubana, el conde de Valmaseda puso al gobierno en el caso de elegir entre el comisario ó su persona, y el gobierno acordó su relevo. Volvió á España el general Valmaseda, y, constituído el Senado, en él tomó asiento en concepto de senador vitalicio. Después aceptó la dirección general de caballería, puesto del que hizo dimisión al retirarse del gobierno el general Martínez Campos. De cuartel estuvo hasta febrero de 1881, tiempo en el que el gobierno de Sagasta le confió la capitanía general de Castilla la Nueva, en la que se mantuvo el general hasta su muerte. Alfonso XII le había concedido la grandeza de España de primera clase. En los comienzos del reinado de dicho monarca fué Valmaseda vicepresidente de la Junta Directiva del partido moderado, el cual, en 1878, reformó en sentido liberal sus opiniones, acaso por influencia del vicepresidente de su junta. En las Cortes de 1879 Valmaseda se abstuvo de votar, porque, no estando conforme con el gobierno liberal-conservador, tampoco quería hacerle oposición en las Cámaras. Al fallecer era Teniente General, y poseía muchas grandes cruces.

VILLATEGIL: *Geog.* Lugar de la parroquia de San Vicente de Villategil, ayunt. y p. j. de Cangas de Tineo, prov. de Oviedo; 111 habits. V. SAN VICENTE DE VILLATEGIL.

VILLATOBA: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Lillo, prov. y dióc. de Toledo; 2974 habits. Situada en una cañada, en la carretera general de Madrid á Murcia y Cartagena, entre Ocaña y Corral de Almaguer. Terreno desigual, con ba-

rrancos y hondonadas; cereales, vino, aceite, cáñamo, legumbres y hortalizas. La carretera forma la calle Mayor de la v., que divide á ésta en dos barrios.

VILLATOMIL: Aldea del ayunt. de Aldeas de Medina, p. j. de Villarcayo, prov. de Burgos; 113 habits.

VILLATOQUITE: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Frechilla, prov. y dióc. de Palencia; 255 habitantes. Sit. cerca de Cardeñosa y Paredes. Terreno llano; cereales, vino y hortalizas.

VILLATORCAS: *Geog.* Aldea del ayunt. de Segorbe, p. j. y prov. de Castellón de la Plana; 101 habits.

VILLATORO: *Geog.* Puerto de la prov. de Avila. Es, dice Martín Donayre, un collado de 1356 m. de alt. que liga la Serrota al extremo occidental de la sierra de Avila, en el sitio en que las dos cadenas tienen su menor separación. Su longitud es de 3 kms., y sirve de límite á los valles de Ambles y de Corneja, que se extienden, el primero á Levante, y el segundo á Poniente del puerto de Villatoro (*Descripción física de la prov. de Avila*). ‖ V. con ayunt., partido judicial de Piedrahita, prov. y dióc. de Avila; 792 habits. Sit. en un valle en la carretera de la Fonda de San Rafael al Barco de Avila. Terreno fertilizado por el río Adaja; cereales, garbanzos y cáñamo. ‖ Barrio del ayunt., partido judicial y prov. de Burgos; 470 habits.

VILLATOYA: *Geog.* V. con ayunt., al que se halla agregada la aldea de El Cilanco, p. j. de Casas Ibáñez, prov. de Albacete, dióc. de Murcia; 342 habits. Sit. al N. de Casas Ibáñez, á la dra. del Cabriel, en la frontera de la prov. de Valencia. Terreno de vega y quebrado en parte; trigo, maíz, azafrán, esparto, hortalizas y frutas. Balneario sit. en el término y á 2 kms. escasos del pueblo, en la margen dra. del río Cabriel, á 38° 15′ de lat. N., 2° 20′ de long. oriental del meridiano de Madrid y á 760 m. de altura sobre el mar. Distan los baños 27 kms. de Requena, 86 de Valencia y 116 de Cuenca. Se va por la estación de Albacete, en coche-correo, á Casas Ibáñez, y malos caminos desde este punto al establecimiento. Hay varios manantiales: el de los Baños, único que se utiliza como agente terapéutico, da carácter al establecimiento, y es tan abundante que, después de subvenir á todas las necesidades balneoterápicas, queda sobrante para el riego de las huertas próximas; las fuentes de las Lombrices, Pozarredonda y otra inmediata son escasas. A 1500 m. del balneario inmediato al Cabriel brotaba el manantial sulfuroso llamado Aguaspodridas, que ha desaparecido en el cauce del río. La fuente de los Baños tiene temperatura de 29°,8; la de las Lombrices 18° c. (variable). El agua de los Baños brota en forma de hervidero, desprendiendo gran número de burbujas. Es clara, transparente, inodora, untuosa al tacto y de sabor algo estíptico. En la superficie del agua se presenta una telita irisada; deposita sedimento ocráceo é incrustaciones en los conductos que recorre. Se clasifican estas aguas en el grupo de las cloruradosódicas, variedad sulfatada, y están indicadas contra el escrofulismo, anemia, neuropatías y afecciones úterovaginales. La instalación es regular en la parte balneoterápica; hay baños, piscina, estufa y aparatos de duchas. La hospedería es capaz, pero el establecimiento no ofrece comodidades, y se necesita mejorar los caminos que desde Casas Ibáñez conducen á Villatoya. Temporada oficial de 15 de junio á 30 de septiembre.

VILLATRESMIL: *Geog.* Lugar de la parroquia de San Esteban de Villatresmil, ayunt. y partido judicial de Tineo, prov. de Oviedo; 259 habits.

VILLATUELDA: *Geog.* Lugar con ayunt., al que se halla agregado el lugar de Terradillos de Esgueva, p. j. de Roa, prov. de Burgos, dióc. de Osma; 500 habits. Sit. en un valle, cerca de Torresandino. Terreno fertilizado por el río Esgueva; cereales, vino, legumbres y hortalizas.

VILLATUERTA: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Estella, prov. de Navarra, dióc. de Pamplona; 693 habits. Sit. en la carretera de Vitoria á Tiermas de Aragón, entre Estella y Oteiza. Terreno algo quebrado; cereales, vino, aceite y hortalizas.

VILLATUGE: *Geog.* Lugar de la parroquia de San Lorenzo de Villatuge, ayunt. y p. j. de Lalín, prov. de Pontevedra; 93 habits. ‖ V. SAN LORENZO DE VILLATUGE.

VILLATURDE: *Geog.* Lugar con ayunt., al que están agregados los lugares de Villacuende, Villanueva de los Nabos y Villotilla, p. j. de Carrión de los Condes, prov. y dióc. de Palencia; 645 habits. Sit. en el centro de la vega de Carrión, entre dos arroyos. Cereales, lino, cáñamo, legumbres y hortalizas; cría de ganados.

VILLATURIEL: *Geog.* Lugar con ayunt., al que están agregados los lugares de Alija de la Ribera, Marne, Roderas, Toldanos, Valdesogo de Abajo y Villarroañe, y las aldeas de Castrillo de la Ribera, Mancilleros, Marialba de la Ribera, San Justo de las Regueras, Santa Olaja de la Ribera y Valdesogo de Arriba, p. j., prov. y dióc. de León; 1800 habits. el ayunt. y 263 el lugar cab. Sit. al O. del río Parma. Terreno desigual; cereales, vino, legumbres y hortalizas; fáb. de aguardientes.

VILLAUJE: *Geog.* V. SAN SALVADOR DE VILLAUJE.

VILLAUMBRALES: *Geog.* V. con ayunt., partido judicial, prov. y dióc. de Palencia; 946 habitantes. Sit. en la Tierra de Campos, al N.O. de Palencia, en el f. c. de Palencia á la Coruña, con estación intermedia entre las de Grijota y Becerril. Terreno llano, regado por el Canal de Campos y por arroyos afls. de la laguna de la Nava; cereales, vino, hortalizas y legumbres. Según consigna Becerro de Bengoa en su *Itinerario de Palencia á Oviedo y Gijón*, en Villaumbrales «se encuentran los diques de construcción de barcas para el Canal de Castilla. Hasta este punto llegó desde Palencia, embarcado, el rey Fernando VII en julio de 1828. Cada barca lleva 35 toneladas de peso y es arrastrada á la sirga por dos caballerías. El Canal y la carretera de Becerril marchan por la derecha y á bastante distancia de la vía. En estos campos tuvieron lugar en 1331 las célebres conferencias entre el rey Alfonso XI, D. Juan Núñez de Lara y D. Juan, hijo del infante D. Manuel, que se habían reunido en Becerril para hacer guerra al monarca. Vino éste á Villaumbrales desde Valladolid con el señor de Noreña, el obispo de León, Martín Fernández de Portocarrero y Alonso Fernández Coronel, para tratar con los sublevados, que deseaban someterse á la autoridad real y partir juntos á levantar el sitio de Gibraltar. Salieron los infantes de Becerril y el rey de Villaumbrales, y encontrándose en la mitad del camino apeáronse aquéllos y pidieron perdón. El rey se lo concedió y aceptó el convite de D. Juan, que le ofreció un banquete para el día siguiente en Becerril. Celebrado éste, invitó á su vez el rey á ambos á comer con él en Villaumbrales para el otro día, en lo que convinieron; pero habiéndole dicho á D. Juan Núñez aquella noche su mayordomo, D. Juan Martínez de Leiva, que el rey tenía intención de matarlos en cuanto estuviesen dentro de los muros de Villaumbrales, acordaron no asistir á la comida, enviando recado al rey de que no podían ir. Viéronse de nuevo con él en este camino, rodeados de sus respectivas gentes, y no accedieron á las repetidas ofertas que les hacía de que se fuesen con él á Villaumbrales, teniendo seguridad de que había de matarlos. Volviéronse á sus respectivos pueblos después de manifestarle que abrigaban aquellas sospechas, y desde Becerril le hicieron saber que no querían más tratos con él. Y el rey se fué á Valladolid, D. Juan á Peñafiel y D. Juan Núñez á Lerma.»

VILLAURIZ: *Geog.* Aldea de la parroquia de Santiago de Cabilledo, ayunt. de Baleira, partido judicial de Fonsagrada, prov. de Lugo; 53 habits.

VILLAUS: *Geog.* Lugar de la parroquia de Santa María de Viñas, ayunt. de Somiedo, partido judicial de Belmonte, prov. de Oviedo; 127 habits.

VILLAUTE: *Geog.* Lugar del ayunt. de Arenillas de Villadiego, p. j. de Castrogeriz, prov. de Burgos; 91 habits.

VILLAVALER: *Geog.* Aldea de la parroquia de Santa María de Villavaler, ayunt. y p. j. de Pravia, prov. de Oviedo; 79 habits. ‖ V. SANTA MARÍA DE VILLAVALER.

VILLAVANTE: *Geog.* Lugar del ayunt. de Santa Marina del Rey, p. j. de Astorga, prov. de León; 242 habits.

VILLAVAÑE: *Geog.* Lugar del ayunt. de Valdevimbre, p. j. de Valencia de Don Juan, prov. de León; 271 habits.

VILLAVAQUERÍN: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Valoria la Buena, prov. y dióc. de Valladolid; 668 habits. Sit. en el valle de Jaramiel, cerca de Piña de Esgueva. Cereales, legumbres y hortalizas.

VILLAVEDÓN: *Geog.* Lugar con ayunt., al que se hallan agregados los lugares de Palazuelos de Villadiego y Ríoparaíso, p. j. de Villadiego, provincia y dióc. de Burgos; 432 habits. Sit. junto á las peñas de los Orejones, en terreno fertilizado por el río Odra. Cereales, patatas y legumbres.

VILLAVEGA DE AGUILAR: *Geog.* Aldea del ayunt. de Nestar, p. j. de Cervera de Pisuerga, prov. de Palencia; 99 habits.

– VILLAVEGA DE MICIECES: *Geog.* Lugar del ayunt. de Olmos de Ojeda, p. j. de Cervera de Pisuerga, prov. de Palencia; 122 habits.

VILLAVEJE: *Geog.* Aldea de la parroquia de San Andrés de Nogales, ayunt. de Nogales, partido judicial de Becerreá, prov. de Lugo; 134 habits.

VILLAVELASCO DE VALDERADUEY: *Geog.* Lugar del ayunt. de Villazanza de Valderaduey, p. j. de Sahagún, prov. de León; 390 habits.

VILLAVELAYO: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Nájera, prov. de Logroño, dióc. de Burgos; 462 habits. Sit. á orillas del río Najerilla. Terreno montuoso en parte; cereales, legumbres y hortalizas; fáb. de paños.

VILLAVELLID: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Mota del Marqués, prov. de Valladolid, dióc. de Zamora; 558 habits. Sit. cerca de Villar de Frades. Cereales, vinos y hortalizas.

VILLAVENDIMIO: *Geog.* Lugar con ayuntamiento, p. j. de Toro, prov. y dióc. de Zamora; 881 habits. Sit. en la carretera de Fuentesaúco á Carrión de los Condes, entre Toro y Benafarces; cereales, vinos y legumbres; cría de ganados; fab. de aguardientes.

VILLAVENTE: *Geog.* Lugar del ayunt. de Valdefresno, p. j. de Valdefresno, prov. de León; 140 habits.

VILLAVENTÍN: *Geog.* Lugar del ayunt. de Junta de Traslaloma, p. j. de Villarcayo, provincia de Burgos; 190 habits.

VILLAVER: *Geog.* Aldea de la parroquia de San Juan de Villaspasantes, ayunt. de Cervantes, p. j. de Becerreá, prov. de Lugo; 152 habitantes. ‖ V. SAN JUSTO DE VILLAVER.

VILLAVERDE: *Geog.* Lugar del ayunt. de Lagrán, p. j. de Laguardia, prov. de Alava; 150 habits. ‖ V. con ayunt., al que se hallan agregadas seis grandes cortijadas, p. j. de Alcaraz, prov. de Albacete, dióc. de Toledo; 990 habitantes. Sit. en la falda de un cerro, cerca de la prov. de Jaén. Terreno montuoso; cereales, legumbres y patatas; seda; cría de ganados; corte de maderas. ‖ Caserío del ayunt. de La Oliva, p. j. de Arrecife, prov. de Canarias; 438 habitantes. ‖ Aldea de la parroquia de San Mamed de Piñeiro, ayunt. de Ames, p. j. de Negreira, prov. de la Coruña; 56 habits. ‖ Aldea de la parroquia de Santiago de Castelo, ayunt. de Gulleredo, p. j. y prov. de la Coruña; 135 habits. ‖ Aldea de la parroquia de Santa María de Roo, ayunt. de Noya, p. j. de íd., prov. de la Coruña; 109 habits. ‖ Aldea de la parroquia de Santa María de Ordenes, ayunt. de íd., p. j. de íd., prov. de la Coruña; 73 habits. ‖ Lugar del ayunt. de Vegarienza, p. j. de Murias de Paredes, prov. de León; 58 habits. ‖ Barrio del ayuntamiento de Noceda, p. j. de Ponferrada, provincia de León; 107 habits. ‖ V. con ayuntamiento, p. j. de Nájera, prov. de Logroño, diócesis de Calahorra; 214 habits. Sit. cerca de Badarán. Terreno desigual, regado por un arroyo afl. del Najerilla; cereales, legumbres y hortalizas. ‖ Aldea de la parroquia de Santa María de Villamor, ayunt. de Mondoñedo, p. j. de ídem, prov. de Lugo; 60 habits. ‖ Aldea de la parroquia de Santa Eufemia de Folgueiras, ayunt. de Navia de Suarna, p. j. de Fonsagrada, prov. de Lugo; 91 habits. ‖ Aldea de la parroquia de San

Julián de Chorente, ayunt. de Sarria, p. j. de íd., prov. de Lugo; 86 habitantes. ‖ V. con ayuntamiento, p. j. de Jetafe, prov. y dióc. de Madrid; 1227 habits. Sit. en el f. c. de Madrid á Aranjuez, con estación intermedia entre las de Madrid y Jetafe, y entre las de Madrid y Leganés en el f. c. de Madrid á Cáceres y Portugal. Terreno llano en general, cruzado por el río Manzanares y el arroyo Butarque; cereales, vino y hortalizas. Iglesia parroquial de algún mérito, con buen artesonado en la techumbre y notable arco en que se apoya el coro. Magnífico jardín de los condes de Torrejón, muy visitado en los días de Carlos IV y Fernando VII. Importantes talleres de la Compañía del f. c. Según la tradición, fundaron este pueblo en la época de la Reconquista los cristianos que vivían en el lugar llamado Santiago el Verde, en el antiguo vado del Manzanares que hoy se denomina Casa Blanca. Dícese también que de Santiago se trajo la campana de la torre, que aún continúa colocada en el reloj de Villaverde. ‖ Aldea de la parroquia de San Miguel de Jagoaza, ayunt. de El Barco, p. j. de Valdeorras, prov. de Orense; 57 habits. ‖ Lugar de la parroquia de San Miguel Lebosende, ayunt. de Leiro, p. j. de Ribadavia, prov. de Orense; 213 habits. ‖ Lugar de la parroquia de Santa María de Guinés, ayunt. de Melón, p. j. de Ribadavia, prov. de Orense; 210 habits. ‖ Lugar de la parroquia de San Verísimo de Refojos, ayunt. de Cortegada, p. j. de Celanova, prov. de Orense: 98 habits. ‖ Lugar de la parroquia de San Jorge de Acebedo, ayunt. de Acebedo, p. j. de Celanova, prov. de Orense; 80 habits. ‖ Lugar de la parroquia de Nuestra Señora de las Nieves de Sebarga, ayunt. de Amieva, p. j. de Cangas de Onís, prov. de Oviedo; 121 habits. ‖ Aldea de la parroquia de San Juan de Villaverde, ayunt. de Allende, p. j. de Tineo, prov. de Oviedo; 60 habits. ‖ Lugar de la parroquia de Santa María de Villaverde, ayunt. y p. j. de Cangas de Onís, prov. de Oviedo; 68 habits. ‖ Lugar de la parroquia de San Martín de Huerces, ayunt. de Gijón, p. j. de íd., provincia de Oviedo; 99 habits. ‖ Lugar de la parroquia de Santa Eulalia de Begega, ayunt. de Miranda, p. j. de Belmonte, prov. de Oviedo; 245 habits. ‖ Aldea de la parroquia de Santa María de San Claudio, ayunt., p. j. y prov. de Oviedo; 79 habits. ‖ Lugar de la parroquia de San Andrés de Barrantes, ayunt. de Ribadumia, p. j. de Cambados, prov. de Pontevedra; 66 habitantes. ‖ Lugar con ayunt., p. j., prov. y diócesis de Salamanca; 503 habits. Sit. cerca de Pitiegua y de la carretera de Ledesma. Terreno llano, bañado por un arroyo afl. del Guareña; cereales, garbanzos y hortalizas; cría de ganados. ‖ Lugar del ayunt. de Valle de Soba, p. j. de Ramales, prov. de Santander; 61 habits. ‖ Lugar del ayunt. de Vega de Liébana, p. j. de Potes, prov. de Santander; 86 habits. ‖ Lugar con ayunt., p. j. y prov. de Soria, dióc. de Osma; 349 habits. Sit. en la carretera de Soria á Santander, entre Cidones y Herreros. Terreno quebrado; cereales, patatas y legumbres. ‖ V. con ayunt., apellidada de Medina, p. j. de Medina del Campo, prov. y dióc. de Valladolid; 870 habitantes. Sit. en el f. c. de Medina del Campo á Zamora, con estación intermedia entre las de Medina y Nava del Rey. Terreno llano; cereales, vino y hortalizas; cría de ganados. ‖ V. San Juan, San Pedro y Santa María de Villaverde.

– Villaverde de Abajo: *Geog.* Lugar del ayunt. de Garrafe, p. j. y prov. de León; 128 habits.

– Villaverde de Arcayos: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Sahagún, prov. y dióc. de León; 362 habits. Sit. á orillas del Cea, en la carretera de Mayorga de Campos á Ribadesella, entre Saelices del Río y Almansa. Terreno llano; cereales y patatas.

– Villaverde de Arriba: *Geog.* Lugar del ayunt. de Garrafe de Torío, p. j. y prov. de León; 119 habits.

– Villaverde de Iscar: *Geog.* Lugar con ayunt., al que está agregado el barrio de Chamberí, p. j. de Cuéllar, prov. y dióc. de Segovia; 657 habits. Sit. cerca de Coca. Terreno llano, con grandes pinares; cereales y legumbres.

– Villaverde de la Abadía: *Geog.* Lugar del ayunt. de Carracedelo, p. j. de Villafranca del Bierzo, prov. de León; 381 habits.

– Villaverde de la Cuerna: *Geog.* Lugar del ayunt. de Valdelugueros, p. j. de La Vecilla, prov. de León; 92 habits.

– Villaverde de la Peña: *Geog.* Lugar del ayunt. de Respenda de la Peña, p. j. de Cervera de Pisuerga, prov. de Palencia; 174 habits.

– Villaverde del Ducado: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. y dióc. de Sigüenza, prov. de Guadalajara; 241 habits. Sit. cerca de Alcolea del Pinar. Terreno quebrado en parte; cereales y legumbres.

– Villaverde del Hito: *Geog.* Lugar del ayunt. de Valderredible, p. j. de Reinosa, prov. de Santander; 120 habits.

– Villaverde del Monte: *Geog.* Lugar con ayunt., al que se halla agregada la villa de Revenga, p. j. de Lerma, prov. y dióc. de Burgos; 440 habits. Sit. cerca de Villafuertes. Terreno montuoso en parte; cereales, hortalizas y frutas.

– Villaverde de los Cestos: *Geog.* Lugar del ayunt. de Castropodame, p. j. de Ponferrada, prov. de León; 301 habits.

– Villaverde del Río: *Geog.* V. con ayuntamiento, p. j. de Lora del Río, prov. y dióc. de Sevilla; 1460 habits. Sit. á la dra. del Guadalquivir, entre Cantillana y Alcalá del Río. Terreno llano en general; cereales y legumbres; cría de ganados. Esta población perteneció á la iglesia de Sevilla; Felipe II la dió á los condes de Cantillana.

– Villaverde de Montejo: *Geog.* Lugar con ayunt., al que está agregado el lugar de Villalbilla de Montejo, p. j. de Riaza, prov. y dióc. de Segovia; 365 habits. Sit. en un valle rodeado de peñascos, cerca de Montejo; cereales, vino y legumbres.

– Villaverde de Pontones: *Geog.* Lugar del ayunt. de Ribamontán Almar, p. j. de Santoña, prov. de Santander; 243 habits. Estación en el f. c. de Bilbao á Santander, intermedia entre las de Hoz de Anero y Orejo.

– Villaverde de Sandobal: *Geog.* Lugar del ayunt. de Mansilla Mayor, p. j. y prov. de León; 209 habits.

– Villaverde de Trucíos (Valle de): *Geog.* Ayunt. formado por el lugar de La Lastra, que es la cab., y los barrios de Ahedo, La Altura, El Campo, Enales, La Iglesia, Laiseca, La Llana, Manzanal, La Matanza, Mollano, Mollinedo, Palacio, Povedal, La Puntía, Valverde, Villanueva y Zudañes, p. j. de Castrourdiales, provincia y dióc. de Santander; 643 habits. Sit. en el f. c. del Bilbao á Santander, con estación intermedia entre las de Arcentales y Carranza. Terreno arenisco; trigo, maíz y patatas; cría de ganados.

– Villaverde de la Chiquita: *Geog.* Lugar del ayunt. de Valdepolo, p. j. de Sahagún, provincia de León; 131 habits.

– Villaverde y Pasaconsol: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de San Clemente, prov. y diócesis de Cuenca; 405 habits. Sit. cerca del Júcar. Terreno desigual; cereales, vino y patatas.

– Villaverde (Raimundo): *Biog.* V. Fernández Villaverde y García del Rivero (Raimundo).

– Villaverde Fernández (José): *Biog.* Poeta español. N. en Ciudad Real en 1763. M. en Salamanca á 28 de enero de 1825. Estudiando en su pueblo natal Gramática latina, por rigores de su preceptor, ó travesura de muchacho, sentó plaza en caballería; y habiendo pasado con su regimiento á Salamanca, alojado en casa de un maestro zapatero llamado Arroyo, se enamoró de una de sus hijas, y, llegando á pedírsela á su padre, éste le contestó que su hija no se casaba sino con hombre que fuese del oficio del padre de ella. Villaverde, nuevo Jacob, aprendió el oficio de zapatero, y cumplidos los años de su aprendizaje y los del servicio militar, se casó con Isabel Arroyo. Aficionado siempre á la lectura de nuestros poetas é historiadores, compuso é imprimió, de pura afición, sin otro maestro que su propio instinto y numen, diferentes comedias, é hizo de repente casi, para funciones caseras que todos los años por Antruejo disponía con otros aficionados menestrales, varias *Loas* y *Entremeses* que creemos no han llegado á imprimirse. Las comedias de Villaverde que recordamos son las siguientes: *El Bastardo de Suecia* (sin mujeres); *Zoraida*, reina de Túnez (primera y segunda parte); *Alfonso VIII en Alarcos*; *El carbonero de Ciudad Real*.

VILLAVERDE-MOGINA: *Geog.* V. con ayuntamiento, p. j. Castrogeriz, prov. y dióc. de Burgos; 469 habits. Sit. en una vega, cerca de la estación de f. c. de Villodrigo. Terreno cruzado por el río Arlanzón; cereales, hortalizas y frutas.

VILLAVERDE-PEÑAHORADA: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j., prov. y dióc. de Burgos; 277 habitantes. Sit. en la carretera de Burgos á Laredo, entre Quintana Ortuño y Peñahorada. Terreno llano: cereales, patatas y legumbres.

VILLAVÉS: *Geog.* Lugar del ayunt. de Merindad de Valdeporres, p. j. de Villarcayo, prov. de Burgos 248 habits.

VILLAVETA: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de Castrogeriz, prov. y dióc. de Burgos; 383 habitantes. Sit. en la parte occidental de la prov. Cereales, vinos y hortalizas. ‖ Lugar del ayunt. de Lónguida, p. j. de Aoiz, prov. de Navarra; 80 habits.

VILLAVEZA DEL AGUA: *Geog.* Lugar con ayuntamiento, p. j. de Benavente, prov. de Zamora, dióc. de Astorga; 388 habits. Sit. cerca de Santovenia y del río Esla. Terreno montuoso en parte; cereales y legumbres; cría de ganados. En el término se ven restos de un antiguo castillo.

– Villaveza de Valverde: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de Alcañices, prov. de Zamora, dióc. de Astorga; 282 habits. Sit. junto al río Castrón. Terreno llano; cereales y legumbres.

VILLAVIAD: *Geog.* Barrio del ayunt. de Valle de Liendo, p. j. de Laredo, prov. de Santander; 85 habits.

VILLAVICENCIO: *Geog.* Quebrada en el dep. de las Heras, prov. de Mendoza, Rep. Argentina. En ella, en el camino de Mendoza á Chile por el paso de Uspallata, y á 75 kms. de Mendoza, brotan aguas minerales sulfurosas, á la temperatura de 36°,5, bastante concurridas.

– Villavicencio: *Geog.* Pueblo y dist. de la prov. de Oriente, dep. de Cundinamarca, antes cap. del Territorio de San Martín, Colombia, situado al E. de la cordillera oriental y al S.E. de Bogotá. Tiene unos 1000 habits. En las selvas vecinas se produce silvestre el cacao. Dice Esguerra que por allí se cree que Tredemán entró en la cordillera por las márgenes del Ríonegro; pero al llegar á la desembocadura del Ríoblanco los guías lo llevaron por las orillas de éste á Pascote, en cuyo punto tuvo que atravesar los páramos de Pasca.

– Villavicencio de los Caballeros: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Villalón, prov. de Valladolid, dióc. de León; 1033 habits. Sit. cerca del río Valderaduey. Terreno llano; cereales vino y legumbres.

– Villavicencio (Pedro): *Biog.* V. Núñez Villavicencio (Pedro).

– Villavicencio (Antonio): *Biog.* General ecuatoriano. N. en Quito. M. en Bogotá á 6 de junio de 1816. Recibió una esmerada educación en España; gozó de influencia en la corte, y fué oficial de la marina española. Unido á su amigo Carlos Montúfar volvió al Nuevo Mundo, como comisionado regio, á sostener en el Nuevo Reino de Granada la autoridad del rey, como su compañero pasó á Quito con igual fin. Llegó á Caracas al iniciarse el movimiento del 19 de abril de 1810, que apoyó haciendo lo mismo en Cartagena contra el gobernador Montes. Llegó á Bogotá en medio de un numeroso concurso, tocándole ser corifeo de los sucesos del 20 de julio de dicho año. La junta patriótica de Popayán, al mando de Mazuera, le tuvo á su servicio, enviado por Nariño. En 8 de mayo de 1813 pasó Villavicencio á buscar á Bolívar, destinado á seguirle en su campaña sobre Venezuela; pero Bolívar había partido ya, y Villavicencio tuvo que regresar. Tomó parte en el tratado de 11 de agosto, de unión entre Cundinamarca y las otras provincias, que no fué aceptado por el jefe de la primera. Era gobernador en Tunja cuando en 1815 se le designó para reemplazar al presidente Rovira, asociado de Pei y Torices, formando así el triunvirato del poder Ejecutivo. En la provincia de Mariquita desempeñaba la gobernación; pero vencido en la acción de Honda (30 de abril de 1816) por Juan Lerchundi, Antonio Pla y Pedro Torres, hecho prisionero y conducido á Bogotá, fué

sentenciado á muerte, siendo fusilado por la espalda.

– Villavicencio (Juan María de): *Biog.* Marino español. N. en Medinasidonia hacia 1755. M. en Madrid á 25 de abril de 1830. Sentó plaza de guardia marina (1769) en el departamento de Cádiz. Alférez de fragata en 1771, alférez de navío en 1776 y teniente de fragata en el mismo año, se distinguió en varios combates contra los berberiscos. Luego, mandando los guardacostas del Sur de Cuba, hizo 23 presas, ganando así el ascenso á teniente de navío (1779). En la escuadra del general Solano brilló por su habilidad y bravura en las operaciones de ambas Floridas y en la toma de Panzacola. Poco después de su regreso á España (1783) se le nombró capitán de fragata (1784). Realizó una misión importante (1785) en Turquía, y visitando con su fragata el Adriático y Grecia dió noticias hidrográficas, históricas y estadísticas de los puertos que visitaba. De vuelta en Cádiz (1788), y ascendido á capitán de navío (1789), recorrió varios puertos de Chile y el Perú. Ya en España, incorporado (1793) con su fragata *Santa Casilda* á la escuadra de Francisco de Borja, con su nave apresó en el Mediterráneo, no sin lucha, una fragata francesa; concurrió á la toma de las islas de San Pedro y Antioco, y cruzando con la escuadra protegió las operaciones de los ejércitos piamonteses y napolitanos en las riberas del Var. Por estos servicios ascendió á brigadier (1794). Hallóse en la defensa y salida de Tolón, continuando en operaciones por aquellas aguas hasta la paz de Basilea. Jefe de escuadra en 1795, por su arrojo é inteligencia en las operaciones del bloqueo de Cádiz contra los ingleses mereció ser citado con elogio por el general en jefe de la armada. En Brest permaneció algún tiempo hasta que salió de allí como segundo jefe de la escuadra del mando de Gravina (diciembre de 1801), que con la francesa del almirante Villaret transportó tropas á Santo Domingo, donde Villavicencio supo distinguirse en las operaciones contra los negros. A su vuelta á España fué promovido (1802) á Teniente General con motivo del enlace del príncipe de Asturias (luego Fernando VII). Marchó en días posteriores á la Habana, en la que tomó posesión (mayo de 1805) del cargo de comandante general del apostadero. Atendió á la defensa de Cuba, isla que tuvo en comunicación constante con las demás posesiones españolas de la América septentrional, y fué relevado en mayo de 1809. Volvió, pues, á España, y como jefe de la escuadra del Océano dirigió las operaciones contra los franceses que sitiaban á Cádiz, plaza en la que, sin perder dicho cargo, ejerció las funciones de gobernador militar y político. Por sus dotes de mando se le elevó á la dignidad de regente del reino (27 de enero de 1812) con el duque del Infantado, Joaquín Mosquera, Ignacio Rodríguez de Rivas y el conde de Labisbal. Dejó aquel puesto en 9 de marzo de 1813. Entonces fijó su residencia en el Puerto de Santa María. A fines de mayo de 1814 se le dió de nuevo el gobierno militar y político de Cádiz, que dejó en septiembre para trasladarse á Madrid, por haber sido nombrado vocal del Almirantazgo. Era caballero de Alcántara mucho antes de que le confiriesen en un mismo año (1815) las grandes cruces de Isabel la Católica, San Fernando y San Hermenegildo. Habiendo ascendido (1817) á Capitán General de la armada, se le declaró decano del Consejo Supremo del Almirantazgo; mas como no se prestara á callar lo que había de vergonzoso en la compra de la escuadra rusa, se le desterró á Sevilla (enero de 1819). En esta ciudad vivía al ser nombrado (8 de enero de 1820) Capitán General del departamento de Cádiz para que se opusiera con una escuadra á la revolución iniciada por Riego. Villavicencio se apresuró á tomar posesión del cargo (día 16), y supo resistir á los deseos del pueblo hasta que recibió la noticia oficial de que el rey había jurado la Constitución. A Madrid pasó á desempeñar (marzo) el cargo de director general de la armada; y como el gobierno no le diera posesión se volvió á Sevilla, donde permaneció hasta la caída del régimen constitucional. Restablecido el absolutismo, Villavicencio ocupó (1823) el puesto de director general de la armada, y tuvo influencia bastante para que las persecuciones no alcanzasen al personal de la marina. Al verificarse el casamiento de Fernando VII con María Cristina, se le agració con la gran cruz de Carlos III. Poco después falleció.

– Villavicencio y Laserna (Rafael): *Biog.* Marino español, hermano de Juan María. N. en Medinasidonia hacia 1754. M. en Cádiz á 28 de junio de 1810. Obtuvo carta-orden de guardia marina y sentó plaza en el departamento de Cádiz (1.° de junio de 1769). Sucesivamente alcanzó los empleos de alférez de fragata (1771); alférez de navío (1776); teniente de fragata (1777); teniente de navío (1779); capitán de fragata (1789); capitán de navío (1796); brigadier (1805), y jefe de escuadra (1809). En la escuadra de Antonio Barceló figuró en las expediciones contra Argel (1783 y 1784), concurriendo á los nueve ataques que se dieron á dicha plaza, y mostrando en ellos valor y serenidad, que le granjearon el aprecio de sus jefes. Embarcado en la fragata *Magdalena* (1788), hizo un viaje á Constantinopla desempeñando una importante comisión. Con el mando de la fragata *Paz*, y en la escuadra de José de Córdoba, hizo un largo crucero sobre las islas Terceras para proteger la recalada de las embarcaciones del comercio procedentes de América. Asistió á la defensa de Cádiz contra los ataques que le dirigieron los ingleses, y en 1798 salió con la escuadra en persecución de la británica que bloqueaba el puerto. Al declararse la guerra con la Gran Bretaña se le confirió el mando del navío *Firme*, del que tomó posesión en 16 de febrero de 1805, y que pertenecía á la escuadra de Federico Gravina, con la cual, y en combinación con la francesa del almirante Villeneuve, hizo la campaña á la Martinica, asistiendo á la toma del fuerte del Diamante y al apresamiento de un convoy inglés. Después de lo cual, y al regresar á España, se encontró en el combate naval de Finisterre, que la propia armada combinada sostuvo con la inglesa del almirante Calder, de resultas del cual, habiendo sido desmantelado el navío del mando de Villavicencio, y caído á sotavento sobre la línea enemiga, quedó prisionero, después de sostener una defensa decorosa. Fué conducido á Inglaterra, y canjeado regresó á Cádiz (10 de diciembre de 1805). Destinado allí á las baterías del arsenal, se halló en el combate y rendición de la escuadra francesa del almirante Rosilly (9 y 14 de junio de 1808). En 25 de dicho mes salió de Cádiz en la corbeta mercante *Intrépida*, con pliegos importantes para diferentes puntos de la América septentrional, comisión que le había confiado la Junta Suprema de Sevilla. Desempeñó este encargo cumplidamente, y regresó á Cádiz procedente de la Habana (6 de enero de 1809). Poco después falleció.

– Villavicencio y Vázquez (Manuel): *Biog.* Marino español. N. en Cádiz hacia 1788. M. en la misma ciudad á 3 de marzo de 1856. Obtuvo carta-orden de guardia marina y sentó plaza (1802) en el departamento de Cádiz. Concurrió (1808), en las aguas del puerto del mismo nombre, al combate y rendición de la escuadra francesa del almirante Rossilly. Alférez de fragata en 1809, visitó varios puertos de Chile y Perú, regresando á Cádiz en 1810. Más tarde cruzó en el Estrecho de Gibraltar (mayo á septiembre de 1812) para impedir á los corsarios franceses apresar buques. En la escuadra que el general Morillo llevó al Nuevo Mundo marchó también Villavicencio, quien supo distinguirse en la isla de Santa Margarita, en la de Coche, en Cumaná, Portobelo, Panamá, Santa Marta y Cartagena de Indias. Era alférez de navío cuando regresó á Cádiz (agosto de 1816). Sobre el Cabo de San Vicente verificó cruceros para proteger á las embarcaciones que llegaban de América. Hizo un viaje (1818) á Canarias, Puerto Rico, Habana y Veracruz, y por su bizarra conducta, en la lucha contra un bergantín americano de superior porte sobre el Cabo de San Vicente, se le ascendió á teniente de fragata y se le dió la cruz de la Diadema Real. En corso realizó (1819) otro viaje á la América septentrional, la cual de nuevo visitó en 1822. Escoltando un convoy de tropas salió (1830) para Filipinas, regresando á Cádiz después de dos años. Capitán de fragata en 1833, segundo comandante del arsenal de la Carraca desde febrero de 1839 hasta igual mes de 1840, capitán de navío desde el primero de los dos últimos años citados y comandante de marina de Santiago de Cuba desde octubre de 1840, fué relevado en 1841 y regresó á Cádiz. Hubo de volver á la Habana á servir el destino de Mayor general del apostadero (1843), en el que cesó en 1845. Fué capitán del puerto de Malaga en 1846; ascendió á brigadier en 1847, y, segundo jefe del departamento del Ferrol en el mismo año, cesó en el cargo al ser nombrado (1850) capitán del puerto de Barcelona. Fué segundo jefe del departamento de Cartagena desde 1852 hasta 1854, año de su ascenso á jefe de escuadra, último que él tuvo en su carrera. Poseyó la cruz de la Legión de Honor, la supernumeraria de Carlos III, una encomienda de la misma Orden y la gran cruz de San Hermenegildo.

VILLAVICIOSA: *Geog.* Lugar del ayunt. de Solosancho, p. j. y prov. de Avila; 240 habits. ‖ V. con ayunt., p. j. del dist. de la Izquierda de Córdoba, prov. y dióc. de Córdoba; 4 007 habits. Sit. al N.O. de Córdoba, á la dra. del río Guadiato, entre las sierras de Córdoba y los Santos. Terreno montuoso; vino, cereales y aceite; cera y miel; cría de ganados; fab. de aguardientes, harinas y jabón; alfarerías. ‖ V. con ayunt., p. j. de Brihuega, prov. de Guadalajara, dióc. de Toledo; 165 habits. Sit. entre los términos de Yela y Brihuega. Terreno llano, por el que pasa el río Tajuña; cereales y legumbres. Esta pequeña v. es importante por la célebre batalla dada cerca de la misma á 10 de diciembre de 1710, entre las tropas de Felipe V y las del archiduque Carlos. Las fuerzas de Felipe V excedían de 30 batallones y 50 escuadrones. No eran inferiores las del archiduque ó de los aliados. Las primeras, aunque tenían á su lado á Felipe V, estaban en realidad dirigidas por el mariscal Vendome. Las segundas tenían por general en jefe á Stahrenberg. El ejército aliado había salido de Madrid hacia Aragón. En su busca iban las tropas de Felipe. Estas lograron que en Brihuega capitulase Stanhope con 6 000 hombres, que formaba la retaguardia de los aliados. A la primera noticia del ataque de Brihuega acudió á este punto Stahrenberg con todas sus divisiones, pero llegó tarde. El silencio que observó en Brihuega, que no contestaba á sus señales, le enteró de la novedad ocurrida. Poco deseoso de empeñar la batalla, viendo al ejército español, que puesto en orden le aguardaba en una eminencia que domina la llanura de Villaviciosa, maniobró Stahrenberg con intento de esperar la noche y de emprender la retirada; mas conocidas sus intenciones por el mariscal Vendome, dió éste sin pérdida de momento la señal de ataque. Mandaba el ala derecha de la línea española el marqués de Valdecañas con el Teniente General José Armendáriz y los mariscales conde de Montemar y Pedro Ronquillo; guiaba la izquierda el conde de Aguilar con el conde de Mahoni y el mariscal José de Amézaga; el centro el marqués de Toy, el de Laver y el conde de Harnelles: la derecha de la segunda línea el conde de Meradi con el mariscal Tomás de Idiáquez; la izquierda el marqués de Navalmorcuende con el mariscal Diego de Cárdenas, y el centro Pedro de Zúñiga y el mariscal Enrique Crafton. Así formado el ejército de Felipe V, recorrió éste las filas alentando á los soldados entre el cañoneo incesante que se oía ya en ambas huestes, y poco después empezó la batalla. Valdecañas cargó al enemigo con su caballería y le obligó á replegarse; pero llevado por su ardor excesivo no apoyó los flancos de la infantería, que se vió en inminente riesgo. Hízose entonces general el combate, y los aliados, á quienes casi no quedaba otra alternativa que vencer ó morir, dieron varias cargas con tal ímpetu que por un momento creyó Vendome perdida la jornada y dió orden de emprender la retirada á Torija. Sin embargo, acometido Stahrenberg por la espalda por Mahoni y Barramonte, restablecióse para los castellanos la suerte del combate, y más aún cuando José de Amézaga arremetió furiosamente con un cuerpo de caballería de refresco. La noche suspendió la batalla, que ninguna de las partes había ganado todavía; y aprovechando de la obscuridad, Stahrenberg, según su anterior propósito, se retiró sin ruido de trompetas ni timbales, y llevóse en su retirada las últimas esperanzas de la casa de Austria (10 de diciembre). ‖ Part. jud. de la prov. de Oviedo. Comprende los ayunts. de Caravia, Colunga y Villaviciosa: 29 886 habits. Sit. en la parte oriental de la costa de la prov., entre los partidos de Gijón y Cangas de Onís. ‖ V. con ayunt., formado por las parroquias de San Juan de Amandi, San Pedro de Ambás, San Mamés de Agüe-

ro, Santa María de Arroes, San Andrés de Bedriñana, San Pedro de Breceña, San Vicente de Busto, San Juan de Camoca, Santa María de Candanal, Santa Eulalia de Carda, Santa Cecilia de Careñes, San Juan de Castiello, San Julián de Cazanes, Santa María de Celada, Santo Tomás de Coro, San Salvador de Fuentes, San Vicente de Grases, Santa María de Lugas, San Antolín de Llera, San Martín y San Miguel del Mar, San Esteban de Miravalles, Santa Eulalia de Niévares, San Félix de Oles, Santa Eulalia y Santa María Magdalena de Pandos, Santiago de Peón, San Pelayo de Pivierda, San Salvador de Priesca, San Bartolomé de Puelles, San Fabián y San Sebastián de Quintes, San Clemente de Quintueles, San Antonio de Rales, Santa María de Rozadas, Santos Justo y Pastor de Sariego, Santa Eulalia de Selorio, San Cosme de Tornón, Santa María de Tuero, San Andrés de Valdebárzana, San Martín de Vallés, San Pedro de Villaverde y Santa María de Villaviciosa, y las ayudas de parroquia de Santa María de Sariego, San Emeterio de Sietes y San Martín de Ternín, cab. de partido judicial, prov. y dióc. de Oviedo: 21 037 habitantes el ayunt. y 788 la v. Sit. al N.E. de Oviedo, cerca de la costa, al E. de la ría á que da nombre, en la carretera de Torrelavega á Gijón. Según dice Llauradó, la ría de Villaviciosa se presenta en pleamar como vasto y tranquilo lago ceñido por montañas de regular altura cubiertas de cultivos y arboledas, y sembradas de casas de campo que ofrecen una hermosa y risueña perspectiva. En bajamar queda la ría convertida en extenso pantano, surcado por un canal de 15 m. de anchura, con numerosos bancos de arena y juncales que llegan casi á tocarse por ambas márgenes, y surcado además por algunos esteros que dejan intermedias mesetas de arenas que reciben en el país el nombre de *huelgas*. La ría mide 9 500 de long., á contar desde la barra á Villaviciosa, por las sinuosidades de la canal, y 8 kms. en línea recta. Su mayor anchura es de un kilómetro en el sitio denominado El Puntal, á 1 000 m. de la barra, en el cual se encuentra un excelente fondeadero para los barcos de cabotaje, abrigado de todos los vientos y con un calado de 12 pies en bajamar que permite á dichos barcos quedar constantemente á flote. La barra, aunque angosta, es considerada como de buenas condiciones, y sólo deja de tomarse cuando hay marejada del N.O. Se halla, sin embargo, defendida de aquella mar por los abrigos denominados Tazones y Mesnada, que ofrecen un buen sitio de espera. En el centro de la barra quedan de 5 á 7 pies de agua en bajamar y de 21 á 22 en pleamar. En mareas de cuadratura suele haber de 10 á 11 pies en bajamar. A unos 4 cables de la barra se encuentra la punta de Piedorro, que forma el límite N. del seno denominado de la Barca, por hallarse en él la barca para el paso de una á otra orilla. Atendiendo á sus condiciones de navegabilidad, puede dividirse la ría de Villaviciosa en dos secciones: la primera, comprendida entre la boca y El Puntal, es practicable por los barcos de cabotaje; y la segunda, desde este punto hasta la v. de Villaviciosa, es sólo navegable en pleamar para lanchas de carga de 4 á 6 pies de calado. La navegación fluvial por esta ría es casi exclusivamente de cabotaje, y se reduce á un cortísimo número de barcos que cargan de pinos en rollo para la entibación de las minas de Santander (*Bol. de la Soc. Geog. de Madrid*, t. XXX).

Con mayor detalle descríbese esta ría en el *Derrotero* publicado por la Dirección de Hidrografía. La punta de la Barra, en unión de la del banco de Rodiles, constituyen la boca y barra. Todo el veril del O. hasta el pie del monte es de piedra, con desigualdades y canalizos, y todo el del E. es de arena, formado por el gran banco de Rodiles, que desde el pie del monte de este nombre se extiende hacia el O. y S. El Canal de la Barra es muy estrecho: está limitado por la piedra de la Barra al O. y por la punta del Banco al E. Dicha piedra se halla en la extremidad del pedregal que despide la base del monte de San Miguel; se voló en parte por medio de barrenos, y entre sus fragmentos se ha introducido la arena, extendiéndose por su parte occidental y disminuyendo el fondo de la barra de un modo sensible. Esta continúa hasta la punta del Gayo, sit. al S. de la mencionada piedra como unos 18 m., y es el sitio de más peligro; por poca mar que haya se cierra por las embarcaciones. El fondo en la canal es de 4,4 á 5 m. en pleamares equinocciales. Vencida la barra, sigue el canal de la ría desde la punta del Gayo para el S., orillado al O. por un bancal de piedra que se une al monte de San Miguel y al E. por el banco de Rodiles; su braceaje varía entre 3,3 y 5,5 m. á bajamar. Sobre la costa del O. se encuentra la punta y ensenada de Piedorro, desde donde se inclina el canal hacia el E. verileando la playa de arena. A unos 10 m. de la ensenada de Piedorro se halla un arrecife denominado punta del Sargo; descubre á bajamar, y para evitarlo hasta atracarse á la orilla lo más próximo posible á la arena. Sigue el canal angosto y tortuoso hasta el fondeadero de la Barca, capaz para cuatro buques, que generalmente se amarran en cuatro, en dirección á la ría. Limita esta ensenada por el S. la punta de San Telmo, que es de piedra, y sobre las alturas que la dominan se ve una gran casa de campo denominada *El Palacio*; la costa de la ensenada es de playa de guijo. Pasada la punta de San Telmo, á unos 200 m. del fondeadero de la Barca, se encuentra otra ensenada con playa llamada del Puntal: es mayor que la de la Barca y tiene capacidad para 10 ó 12 buques, que se amarran tendidos desde la punta de San Telmo hasta la última Calera. Este punto es el más concurrido de buques, por ser blando el fondo; en el cantil, á lo largo de la playa, hay estacas para que puedan amarrarse los buques. Por la parte S. del fondeadero sale un banco de arena que, corriéndose á lo largo de la ensenada, llega hasta muy cerca del meridiano de San Telmo, así es que para continuar por la ría hay que volver hasta dicho punto á buscar el canal, que sigue muy tortuoso y con escaso braceaje hasta Villaviciosa. Los buques de 2 á 2,5 m. de calado pueden llegar hasta el sitio denominado la Espuncia, donde hay un cargadero, y desde el cual se llega por carretera hasta la v. Solamente las lanchas y barcazas sin quilla que se dedican al alijo y carga de los buques en el Puntal pueden llegar á aquélla, la cual se halla en el interior de la ría, en su margen oriental y en una deliciosa llanura circundada de montes cubiertos de cultivos y arboledas. El río Viacaba, que al llegar á Amandi toma el nombre de Linares desagua en la ría un poco más al S. de la v., vertiendo sus aguas por los dos ojos de un puente que está á 100 pasos de las últimas casas. Es de poco caudal en verano, y sus avenidas de invierno no son de consideración. La villa sostiene bastante comercio. Extrae avellana, castaña, sidra, algún carbón y mucha cal, y se importan granos, comercio que hacen los costeros de otros puntos de la península, y algunos buques ingleses que en la estación del otoño acuden á embarcar avellana y castaña. El mejor sitio de esta ría es el citado fondeadero del Puntal, cómodo y seguro, y abrigado de los temibles vientos del cuarto cuadrante por el monte de San Miguel. El Puntal carece de población; pues aunque el país es muy poblado, las casas se hallan diseminadas: sólo se encuentra en él la pequeña aldea del Requexu, una casilla de carabineros y una fáb. de cal. Así es que las embarcaciones carecen de auxilios, y para cualquiera cosa se tiene que acudir á Villaviciosa, que dista cerca de una legua. Hay un pozo de agua no muy buena, pero en la orilla opuesta se obtiene mejor y abundante. La barra tiene la ventaja de hallarse bastante defendida del mar por las puntas de Tazones y de la Mesnada, y de contar los buques que á ella se dirigen con tiempo del N.O. con el fondeadero de Tazones, que es buen sitio de espera.

En la cumbre de la punta de Tazones, á 80 m. de la orilla del mar, se halla un faro de sexto orden, de luz fija blanca, cuyo alcance es de 7 millas. El foco luminoso se eleva 67 m. sobre el nivel del mar y 11 sobre el terreno. La torre es rectangular, de color amarillento y sit. al N. de la casa de los torreros. Villaviciosa es aduana marítima de tercera clase y puerto de segundo orden desde que comenzaron las obras de canalización de la ría. El proyecto de canalización ha sido estudiado por el ingeniero señor Lequerique y alcanza una longitud de 7 kms. de canal desde la barra hasta Villaviciosa con una dársena en el Puntal y otra en el Salin, muy cerca de la v., de 62 000 m.² de sup. cada una, quedando más de 3 000 000 m.² de marisma saneada. Sólo está en construcción la parte comprendida entre la barra y el Puntal con la primera dársena, cuyas obras quedarán concluídas en 1900, y cuyo costo asciende á 1 118 000 pesetas. Constituye la principal riqueza del concejo el cultivo del manzano y extracción de sidra, de la que se hace activa exportación á las Repúblicas hispanoamericanas y colonias españolas. Para la conservación de la sidra hay grandes bodegas, alguna de las que en enormes cubas y tinos puede contener 50 000 hectolitros, constituyendo una curiosidad para el viajero. La sociedad Valle, Ballina y Fernández, propietaria de esta bodega, es la casa que más sidra exporta y que goza de más extensa fama. En su término se está construyendo una fábrica de azúcar de remolacha capaz para 500 toneladas diarias. La terminación de las obras de la ría y el f. c. en estudio, que la enlazará con ricas cuencas carboníferas, contribuirán al progreso de la villa de Villaviciosa. En su término se encuentran minas de azabache y de hierro, y se cría bastante ganado. La villa, aunque pequeña, es bonita, con blanco y cómodo caserío, fuentes y alamedas y deliciosos alrededores. Su parroquia, Santa María de Villaviciosa, tiene curiosa portada principal, con la Virgen sentada en el testero y suspendida de la clave al parecer. Ocho columnas flanquean el arco, con cilíndricos fustes de lazadas y tableros, y en cada uno resalta una efigie, representando ángeles, monjes y reinas. Cuatro capiteles de figuras y aves sustentan el arco de la puerta lateral, y hay adornada ventana bizantina abierta á espaldas de la capilla Mayor. Da sombrío tinte á las obras exteriores el enmaderado soportal que ciñe la iglesia, y alumbran su interior, por el flanco, unos pequeños ajimeces entre arábigos y bizantinos, y encima de la entrada una gótica claraboya compuesta de círculos calados; pero la innovación nada ha respetado por dentro, sino dos apuntados nichos sepulcrales con sus blasones, y las pareadas columnas que adornan la capilla Mayor, octágonas en su fuste, bizantinas en su capitel.

El territorio de Villaviciosa llamábase de Maliayo cuando Alfonso X permitió á sus pobladores fundar allí una v. y fortalecerla para resistir á la opresión y tiranía de los ricos hombres. Su carta puebla data del 17 de octubre de 1270, otorgándole en ella el soberano sus realengos y el fuero de Benavente. Lególa en su testamento Enrique II juntamente con las v. de Colunga y de Cangas de Onís á su bastardo Alfonso, conde de Gijón, que perdió éstos y los demás estados por su rebeldía. Villaviciosa fué el primer pueblo de España en que sentó la planta Carlos V en 19 de septiembre de 1517, viniendo de Flandes, á tomar posesión del reino de su madre, y desde allí, sin entrar en Oviedo, asolada entonces por la peste, dirigió su marcha á la capital de la Monarquía: el aposento, la cama, la tosca mesa de nogal en la casa en que se alojó el emperador, recordaban todavía, fielmente conservados, aquel memorable alojamiento, figurando hoy en Madrid en el Museo de Artillería. Hay en diferentes puntos de la comarca curiosas antigüedades, siendo las más importantes las iglesias de Amandi, Baldevarzana, Priesca y Oles, y el convento de Valdediós (José María Quadrado). V. SANTA MARÍA DE VILLAVICIOSA.

– VILLAVICIOSA DE LA RIVERA: *Geog.* V. del ayunt. de Llamas de la Rivera, p. j. de Astorga, prov. de León; 284 habits.

– VILLAVICIOSA DE ODÓN: *Geog.* V. con ayuntamiento, p. j. de Navalcarnero, prov. y diócesis de Madrid; 1558 habits. Sit. al S.O. de Madrid, en el f. c. de Madrid á Villa de Prado, con estación intermedia entre las de Móstoles y Guadarrama. Terreno montuoso en parte, regado por el Guadarrama; cereales, legumbres, hortalizas y frutas. Llamóse antiguamente Odón, y su actual nombre data de la época de Fernando VI. Castillo de los condes de Chinchón, reconstruído en 1583 por Juan de Herrera. Tiene hermoso patio y magnífica escalera principal. En este palacio murió Fernando VI y estuvo preso D. Manuel Godoy; en él también se estableció en nuestro siglo la Escuela de Ingenieros de Montes.

– VILLAVICIOSA (JOSÉ DE): *Biog.* Poeta español. N. en Sigüenza (Guadalajara) en 1589. M. en Cuenca á 28 de octubre de 1658. Fué hijo de Bartolomé de Villaviciosa, nacido en Sigüenza, y María Martínez de Azañón, ambos de familia noble, la madre natural de Fuente de la Encina. Varias poblaciones se disputan la gloria de haberle visto nacer. Cuenca es una de ellas. En dicha ciudad, como se dirá más abajo, pasó una

gran parte de su vida, y entre los varones excelentes de la misma le cuentan Juan Pablo Mártir Rico, en su *Historia de Cuenca*, y otros biógrafos; mas la patria del poeta fué Sigüenza. Así lo aseguran las notas biográficas que preceden á *La Mosquea* (edición de 1777), recogidas y ordenadas por Nicolás Rodríguez Laso, secretario del obispo de Cuenca, según informaciones que poseía el Consejo de la Inquisición. Villaviciosa, en *La Mosquea* (canto 1.°, octava 59), llama á Cuenca su segunda patria. Trasladado en tierna edad con sus padres á Cuenca, en esta ciudad aprendió las primeras letras y se crió con sus hermanos Bartolomé y Francisco: el primero secretario que fué de la Inquisición en Cuenca, y el segundo que, como nuncio de la misma, vivió en Toledo, y con su hermana María, la cual llegó á ser abadesa del monasterio de Franciscanas de la referida Toledo. En Cuenca compuso José algunas poesías amorosas que no se publicaron, y prosiguió sus estudios con tanto aprovechamiento que, habiendo tomado la borla de Doctor en Jurisprudencia, después de haber ejercido en Madrid la abogacía, hubo de ser nombrado relator del Consejo Supremo de la Inquisición (1622), empleo que conservó muchos años. Tuvo particular amor á la Inquisición. En una cláusula de su testamento confiesa que él y sus antepasados eran deudores del llamado Santo Oficio por cuanto poseían, y encargaba á sus parientes venideros que fueran los más respetuosos servidores y criados de la Inquisición. Y observa un biógrafo: «Imposible parece que un ministerio tan severo, y hasta tan tétrico, como el del Santo Oficio, se aviniera con el carácter travieso y burlón que muestra el autor de *La Mosquea*.» En atención á sus méritos y al tiempo que llevaba en el oficio de relator, se le confirió la plaza de inquisidor de la ciudad y reino de Murcia (21 de agosto de 1638) juntamente con el arcedianato de Alcor, dignidad de la catedral de Palencia. Ignoramos la fecha en que se hizo presbítero. En 6 de junio de 1644 pasó de inquisidor á Cuenca, donde disfrutaba un canonicato, y cuatro años después logró el arcedianato de Moya, beneficios que resignó más adelante en favor de dos parientes. Fué primer señor de Reillo, villa distante de Cuenca 5 leguas, y que para él constituía un estado que agregó, con otras muchas haciendas, al vínculo y mayorazgo que poseía, mandando que sus sucesores usasen el apellido de Villaviciosa, la divisa y armas de su linaje, si bien pudiendo anteponer á dicho patronímico el de Rodríguez, propio de su familia. En Reillo fundó una buena casa, construyó una fuente y dispensó toda clase de beneficios á sus moradores. Al cerrar José de Villaviciosa los ojos á la luz recibió en Cuenca los últimos Sacramentos del cura de la parroquia de San Padrón el Alto. Con error se ha dicho por algunos que falleció en 1663. Contaba á la hora de su muerte unos setenta años de edad. Enterróle el cabildo de Cuenca entre los dos coros de la catedral, y conforme á su voluntad, fueron los huesos del poeta trasladados á su capilla Mayor de Reillo, al lado del Evangelio, cubriendo su sepultura una lápida de mármol con un epitafio latino que él mismo se había compuesto. No se conserva más escrito suyo que *La Mosquea*, aunque debió de ejercitarse mucho en la versificación un poeta que manejaba la lengua con tanta facilidad y maestría. «Fué el doctor D. José de Villaviciosa alto y grueso de cuerpo, bien proporcionado, el rostro sereno y despejado, los ojos vivos y negros y la nariz mediana y algo redonda. Fué hombre honesto y virtuoso y de una conducta cual correspondía á la gravedad de su estado y ocupaciones.» Tal es el retrato trazado por Antonio Sancha en el prólogo de la edición de *La Mosquea* hecha en 1777. Sancha declara ser el retrato conforme al original de cuerpo entero que se remitió á Madrid para sacar con toda exactitud el que iba al frente de la obra. *La Mosquea* fué por Villaviciosa dedicada á Pedro de Ravago, regidor perpetuo de la ciudad de Cuenca y poseedor de un lavadero de lanas cerca del riachuelo llamado Moscas, que nace en la vega de Fuentes, distante tres leguas de la misma ciudad. Estos pormenores son necesarios para la inteligencia de uno ó dos pasajes de *La Mosquea*, la cual se imprimió por vez primera en Cuenca (1615, en 12.°). La segunda edición es de Madrid (1732, en 8.°), como la tercera (íd., 1777, en 8.°). La cuarta es de Barcelona (1829, en 8.°), y la quinta forma parte del tomo XVII de la *Biblioteca de autores españoles* de Rivadeneira. De las dos primeras impresiones hay noticias en el *Ensayo de una biblioteca española de libros raros y curiosos* (Madrid, 1889, t. IV, col. 1063-65). Todas se titulan *La Mosquea, poética inventiva en octava rima*. Consta *La Mosquea* de doce cantos y más de mil octavas. Es composición heroico-burlesca en que se describe la guerra de las moscas y las hormigas, asunto baladí desarrollado tan magistralmente que se cita como modelo por los peritos en materias literarias, y aun en su género, como el mejor poema que se ha escrito en castellano. «No llevaremos nosotros, escribe Cayetano Rosell, á tal extremo nuestros encomios...; mas *La Mosquea* es producción de tal especie, que llega uno á prescindir de la de los personajes que toman parte en su acción y á interesarse por ellos cual si fuesen los héroes del más grave poema.» El nombre de José de Villaviciosa figura en el *Catálogo de autoridades de la lengua* publicado por la Academia Española.

– **Villaviciosa (Sebastián de):** *Biog.* Poeta español. Vivía en la segunda mitad del siglo XVII. Es acaso el Licenciado Villaviciosa el citado por Jerónimo Cáncer en *El vejamen* que dió á fines de 1649 siendo secretario de la Academia Castellana ó de Madrid. Escribió Sebastián de Villaviciosa una *Silva* á la muerte de Isabel de Borbón, mujer de Felipe IV, poesía que se lee en la *Pompa funeral* de dicha reina, impresa en Madrid (1645). Tuvo amistad con muchos de los autores dramáticos de su tiempo, y se mostró muy aficionado á componer en colaboración. Hizo comedias con Moreto, Matos, Diamante, Cáncer, Zabaleta, Avellaneda, Ambrosio Arce y algún otro. De estas piezas la más notable desde el punto de vista histórico es la titulada *La corte en el valle*, obra de Villaviciosa, Matos y Avellaneda, que en ella representaron la materia y sucesos de la jornada de Felipe IV á la frontera francesa para el desposorio y entrega de su hija María Teresa, que casó con Luis XIV, y para el solemne juramento de la paz entre ambos monarcas. Representóse la comedia al rey de España, en su palacio de Valladolid, á 20 de junio de 1660, á la vuelta del viaje, cuya *Relación* publicó Leonardo del Castillo (Madrid, 1667). Contóse Sebastián de Villaviciosa entre los secretarios del certamen que, para festejar la traslación de la imagen de Nuestra Señora de la Soledad á su nueva y suntuosa capilla del convento de la Victoria, se celebró en Madrid á 19 de septiembre de 1660. Era entonces caballero del hábito de San Juan. En el certamen no aparece composición alguna con su nombre. Ni se tiene dato fijo sobre la existencia del poeta en años posteriores, pues aunque la *Parte cuarenta y cuatro* (Madrid, 1678) lleva una comedia: *Dejar un reino por otro y mártires de Madrid*, que Villaviciosa escribió con Moreto y Cáncer, esto nada prueba: quizás el primero había ya muerto, como sus dos colaboradores. Las comedias que Villaviciosa produjo con otros no son por cierto merecedoras de desdén, sobre todo la muy apreciable en que fué su colaborador Avellaneda, y que se titula *Cuantas veo tantas quiero*, obra de discreto y razonado argumento, precioso cuadro de costumbres que alcanzó el privilegio de mantenerse en la escena hasta el siglo XIX, dando ocasión á uno de los triunfos dramáticos del gran actor Isidoro Máiquez. Fruto de la colaboración fué también *Amor hace hablar á los mudos*. Las piezas que Villaviciosa escribió por sí mismo no son comunes, y necesitan detenido examen. «Fué D. Sebastián, ha dicho Barrera, uno de los más fecundos é ingeniosos entremesistas de su tiempo. Las piezas de esta clase, debidas á su festiva pluma, se hallan impresas en diversas colecciones de entremeses varios, todas ya muy raras.» La comedia de *Cuantas veo tantas quiero* se insertó en el tomo XLVII (págs. 443-61) de la *Biblioteca* de Rivadeneira. Para otras noticias bibliográficas véase el *Catálogo* de Barrera (págs. 489-90), de donde copiamos los títulos de las producciones dramáticas que Villaviciosa escribió solo ó con otros: *El sí y la almoneda*, entremés; *La tía y la sobrina*, íd.; *Las muchas damas en una*, íd.; *La sortija de Florencia*; *El amor puesto en razón*; *El ángel enamorado*; *El escudo de la Fe y Paladión de Segovia*; *Honrado, noble y valiente*; primera jornada de *Nuestra Señora del Pilar*; segunda jornada de *Reinar por obedecer*; una jornada ó escenas de *El rey D. Enrique el Enfermo*; una jornada de *La dama corregidor*; primera jornada de *Amor hace hablar á los mudos*; jornada de *La Virgen de la Fuencisla*; íd. de *El redentor cautivo*; íd. de *El letrado del cielo*; parte de *Cuantas veo tantas quiero*; íd. de *Vida y muerte de San Cayetano*; íd. de *Dejar un reino por otro y mártires de Madrid*; *El sacamuelas*, baile; *La chillona*, íd.; *El hambriento*, entremés; *Las visitas*, íd.; *El retrato de Juan Rana*, íd.; *Los sones*, baile; *El sacristán Chinela*, entremés; *El Licenciado Truchón*, íd.; *Las figuras y lo que pasa en una noche*; *La endiablada*, baile; *Los poetas locos*, entremés; *La sorda*, íd.; *El Santísimo Sacramento*, loa; *Morena de Manzanares*, baile; *El detenido D. Calceta*, entremés; *La casa de vecindad*, íd. El nombre de Sebastián de Villaviciosa figura por sus comedias en el *Catálogo de autoridades de la lengua* publicado por la Academia Española.

VILLAVIDEL: *Geog.* V. del ayunt. de Campo de Villavidel, p. j. de Valencia de Don Juan, provincia de León; 185 habits.

VILLAVIEJA: *Geog.* V. con ayunt., al que se halla agregado el lugar de Arroyo de Muño, partido judicial, prov. y dióc. de Burgos; 303 habitantes. Sit. cerca de Quintanilla Somuñó. Terreno montuoso en parte, fertilizado por el río Arlanza; cereales y legumbres. ‖ V. con ayunt., partido judicial de Nules, prov. de Castellón de la Plana, dióc. de Tortosa; 2086 habits. Sit. entre Nules y Artana, al E. de la sierra de Espadán y no lejos y al O. de la carretera y f. c. de Valencia á Barcelona. Terreno montuoso al N. y O., llano al E. y S.; cereales, algarrobas, hortalizas y frutas. Balneario, sit. á 39° 48′ lat. N., 3° 40′ de long. E. del meridiano de Madrid, y á poca elevación sobre el nivel del mar. Se va por el f. c. de Valencia á Tarragona, estación de Nules; buena carretera de allí á Villavieja, cuyo trayecto se recorre en quince minutos en los cuatro ó cinco carruajes que esperan la llegada de los ocho trenes que diariamente cruzan por aquella estación. Hay tres manantiales en explotación: la Fuente Calda, el agua de Pozos Calientes y el agua de Pozos Fríos. Al pie de la montaña del Castillo brota el manantial intermitente Font Freda, destinado á riego. Las aguas de la Fuente Calda tienen 29° al salir del depósito, 28°,50 en las piscinas y 28° en las pilas. Las de los otros veneros que se utilizan varían de 40 á 45° en los distintos pozos y aun en uno mismo, según la cantidad de aguas existente al explotarle, siendo presumible que emerjan á mayor temperatura. El agua de Fuente Calda es clara, transparente y untuosa al tacto; al nacer desprende numerosas burbujas, y después de enfriada es muy potable. El agua de los pozos es transparente, con copos en suspensión, y deja sedimento ocráceo; no es suave ni sirve para beber después de enfriada. Se clasifican estas aguas como sulfatadas cálcicas y se aplican contra reumatismos y neuralgias. La instalación es deficiente. Además de la Fuente Calda se utilizan las aguas de 11 pozos, habiendo dos piscinas y muchos baños, algunos de mármol, y el mayor número de azulejos y revestidos de cal hidráulica. Hay tres fondas, y se admiten huéspedes en muchas casas del pueblo. La temporada oficial es de 15 de mayo á 15 de junio y de 15 de agosto á 10 de octubre. ‖ Aldea del ayunt. de Huete, p. j. de Huete, prov. de Cuenca; 54 habits. ‖ Lugar del ayunt. de Priaranza, p. j. de Ponferrada, prov. de León; 134 habits. ‖ Lugar con ayuntamiento, p. j. de Torrelaguna, prov. y dióc. de Madrid; 349 habits. Sit. cerca de Buitrago, en terreno montuoso bañado por un arroyo afl. del Lozoya. Centeno, cáñamo y patatas. ‖ Lugar de la parroquia de Santa María de Villavieja, ayuntamiento de La Mezquita, p. j. de Viana del Bollo, prov. de Orense; 343 habits. ‖ Lugar de la parroquia de San Martín de Grove, ayunt. de Grove, p. j. de Cambados, prov. de Pontevedra; 240 habits. ‖ V. con ayunt., p. j. de Vitigudino, prov. y dióc. de Salamanca; 1762 habitantes. Sit. cerca del río Yeltes, al S. de Vitigudino, con estación en el f. c. de Salamanca á Portugal, línea Barca de Alba, intermedia entre las estaciones de Villares de Yeltes y Bogajo. Terreno montuoso en parte; cereales, patatas y legumbres; cría de ganados; fab. de curtidos. ‖ Lugar ayunt., p. j. de Tordesillas, prov. y dióc. de Valladolid; 507 habits. Sit. en la carretera general de Madrid á la Coruña, entre Tordesillas y Vega de Valdetronco. Terreno llano, con algu-

nos cerros; cereales, vino y legumbres. ‖ V. SANTA MARÍA DE VILLAVIEJA.

– VILLAVIEJA: *Geog.* Pueblo de la prov. del Abra, Luzón, Filipinas; 2155 habits. Sit. al S.O. de la prov.

– VILLAVIEJA: *Geog.* Dist. y pueblo de la prov. del Neiva, dep. del Tolima, Colombia, situado á la dra. del Magdalena, en un llano, frente al pueblo de Aipe; 4000 habits. La primera fundación se llamó *villa de los Angeles*, y quedó abandonada por los continuos ataques de los indios; al volverse á poblar se le dió el nombre que hoy tiene.

VILLAVIUDAS: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Baltanás, prov. y dióc. de Palencia; 986 habitantes. Sit. en un valle, cerca del arroyo Tablada y del río Pisuerga. Cereales, vino y patatas.

VILLAYANA: *Geog.* Lugar de la parroquia de San Martín de Villayana, ayunt. de Lena, partido judicial de Lena, prov. de Oviedo; 287 habitantes. ‖ V. SAN MARTÍN DE VILLAYANA.

VILLAYANDRE: *Geog.* V. con ayunt., al que están agregadas las v. de Aleje, Argovejo y Crémenes, y los lugares de Corniedo, Remolina, Valdoré, La Velilla y Verdiago, p. j. de Riaño, prov. y dióc. de León; 1443 habits. el ayunt. y 157 la v. cab. Sit. á orillas del río Esla. Cereales, legumbres, hortalizas y frutas.

VILLAYERNO MORQUILLAS: *Geog.* Ayuntamiento formado por el lugar de Villayerno, con 268 habits., y el caserío de Morquillas, con 10, p. j., prov. y dióc. de Burgos. Sit. cerca de Celada. Terreno desigual; cereales y hortalizas.

VILLAYO: *Geog.* Lugar de la parroquia de Santa Cruz de Llanera, ayunt. de Oviedo, prov. de Oviedo; 169 habits.

VILLAYÓN: *Geog.* Lugar con ayunt., formado por las parroquias de Santiago de Argón, Santa María de Oneta, San Bartolomé de Parlero, Santiago de Ponticiella y San Pedro de Villayón, p. j. de Luarca, prov. y dióc. de Oviedo; 3349 habits. el ayunt. y 136 el lugar. Situado á la dra. del río Navia. Terreno montuoso en parte, bañado por arroyos afl. del citado río; cereales, vino, legumbres y frutas; cría de ganados. ‖ V. SAN PEDRO DE VILLAYÓN.

VILLAYUDA: *Geog.* Lugar con ayunt., al que se halla agregada la v. de Castañares, p. j., provincia y dióc. de Burgos; 354 habits. Sit. en la carretera de Burgos á Logroño. Terreno llano, cruzado por el río Arlanzón; cereales, hortalizas y frutas. Se le llama también La Ventilla.

VILLAYUSTE: *Geog.* Lugar del ayunt. de Soto y Amio, p. j. de Murias de Paredes, prov. de León; 211 habits.

VILLAZA: *Geog.* Lugar de la parroquia de San Salvador de Villaza, ayunt. de Monterrey, partido judicial de Verín, prov. de Orense; 539 habits. ‖ V. SAN SALVADOR y SANTA MARÍA DE VILLAZA.

VILLAZALA: *Geog.* V. con ayunt., al que están agregados los lugares de Castrillo de San Pelayo, Huerga de Frailes, San Pelayo, Santa Marinica y Valdesandinas, p. j. de La Bañeza, provincia de León, dióc. de Astorga; 1224 habitantes el ayunt. y 231 la v. Sit. á la izq. del Orbigo. Cereales, legumbres y hortalizas. Villazala es el nombre de una antigua jurisdicción de la prov. que comprendía 12 pueblos, y para los cuales nombraba alcalde el marqués de Astorga.

VILLAZÁN: *Geog.* Caserío del ayunt. de Joara, p. j. de Sahagún, prov. de León; 16 habits.

VILLAZANZO DE VALDERADUEY: *Geog.* Lugar con ayunt., al que están agregados los lugares de Carbajal de Valderaduey, Castrillo de Valderaduey, Mozos de Cea, Renedo de Valderaduey, Valdescapa de Cea, Velilla de Valderaduey, Villadiego de Cea y Villavelasco de Valderaduey, que hasta hace pocos años daba nombre al ayunt., p. j. de Sahagún, prov. y dióc. de León; 1812 habits. el ayunt. y 127 el lugar cabecera. Sit. al E. del río Valderaduey. Terreno llano; cereales y hortalizas.

VILLAZGO: m. Calidad ó privilegio de villa.

> ..., aprueba ordenanzas, despacha privilegios de VILLAZGO, vinculaciones, etc.
>
> JOVELLANOS.

– VILLAZGO: Tributo que se imponía á las villas como tales.

> ... mandó y ordenó que no se pidiesen por universidades ni otras personas imposiciones de VILLAZGOS... ni portazgos.
>
> *Ordenamiento Real.*

– VILLAZGO: *Legisl.* Se conoce con el nombre de villazgo el privilegio de villa, ó sea el real privilegio concedido á algún pueblo para que, por medio de sus alcaldes, se ejerza la jurisdicción civil y criminal. Como ejemplo de la fórmula empleada en los antiguos privilegios de villazgos, insertamos la siguiente tomada de uno original concedido en 1791 al lugar de San Juan del Monte, y compredido por Alcubilla en su *Diccionario de Administración*. Dice así:

«Por la presente, de *motu propio*, cierta ciencia y poderío real absoluto de que en esta parte quiero usar y uso como Rey y señor natural, no reconociente superior en lo temporal... eximo, saco y libro á vos el... lugar de San Juan del Monte de la jurisdicción de la... villa de Peñaranda... y os hago villa de por sí y sobre sí, con jurisdicción civil y criminal, mero, mixto imperio en primera instancia para que los Alcaldes ordinarios y demás oficiales del Ayuntamiento de vos, la expresada villa de San Juan del Monte que ahora son y en adelante fueren privativamente, la puedan usar y ejercer en vos la dicha villa, y en nuestro término y territorio que tuviereis dividido, deslindado y amojonado, y no teniéndole en el que se os señalase, deslíndase y amojonase por nuestro vecindario, dezmería y alcabalatorio... Y permito y quiero que podáis poner y pongáis horca, picota y cuchilla y las demás insignias de jurisdicción que se han acostumbrado poner por lo pasado y se acostumbran poner en lo presente en las otras villas que tienen y usan jurisdicción civil, criminal, alta y baja, mero mixto imperio en la dicha primera instancia y que por esto y todo lo demás contenido en esta mi carta, en las partes donde tocare, os guarden y hagan guardar todas las preeminencia, exenciones, prerrogativas é inmunidades que se guardan y han guardado á las otras villas de estos mis dichosos reinos...»

En la actualidad se ha variado la jurisprudencia relativamente á este importante asunto, y no se venden ni tantean las jurisdicciones, debiendo atenerse á lo que previene la ley de Ayuntamientos en cuanto á la formacion ó supresión de distritos municipales. Véase un Real decreto concediendo á un pueblo el título de villa:

«Reconocida la importancia que tiene el pueblo de Pechina, en la provincia de Almería, así por el desarrollo notable de su población y riqueza como por los elementos de prosperidad que encierra, he venido en decretar á instancia de su Ayuntamiento, intérprete de las nobles aspiraciones de sus vecinos y moradores, de conformidad con lo manifestado por las autoridades provinciales, lo siguiente: Artículo único. El pueblo de Pechina, en la provincia de Almería, tomará en adelante el título de villa del propio nombre. Dado en Palacio á 16 de septiembre de 1863.»

La Real orden de 5 de diciembre de 1826 dispuso que en tanto se arreglasen los Juzgados y mejorase la cédula sobre Ayuntamientos de 17 de octubre de 1824, que en los pueblos de señorío donde hubiese alcaldes mayores ó corregidores cesasen los alcaldes ordinarios, quedando sólo aquéllos ejerciendo la jurisdicción como en los de realengo, y que en los demás, ó aldeas de sus respectivos distritos donde no residiese el juez, se nombrase un pedáneo sujeto á éste. La Real orden de 23 de febrero de 1828 dispuso que los pueblos que tenían privilegio de villazgo, y los que por tolerancia ó permiso han ejercido la jurisdicción ordinaria, no se hallaban comprendidos en la Real orden de 5 de septiembre de 1826, aunque con la calidad de por ahora respecto de éstos; y manda que se les restituya la jurisdicción, para que donde los había ya antes de expedir la citada Real orden de 5 de diciembre del año 1826, se ejerza por medio de los alcaldes ordinarios mientras los mayores ó corregidores no residan de fijo en ellos.

VILLAZÓN: *Geog.* V. SANTIAGO DE VILLAZÓN.

VILLAZOPEQUE: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Castrogeriz, prov. y dióc. de Burgos; 319 habitantes. Sit. en la carretera de Burgos á Valladolid, cerca de Villaquirán de los Infantes y del río Arlanzón. Terreno llano; cereales, vino y hortalizas.

VILLAZPADRID: *Geog.* Lugar de la parroquia de San Martín de Semproniana, ayunt. de Tineo, p. j. de íd., prov. de Oviedo; 100 habits.

VILLEBOIS: *Geog.* Cantón del dist. de Angulema, dep. del Charente, Francia; 19 municip. y 11000 habits.

VILLEBRUMIER: *Geog.* Cantón del dist. del dist. de Montaubán, dep. de Tarn y Garona, Francia; 6 municip. y 4500 habits.

VILLEDIEU: *Geog.* Cantón del dist. de Avranches, dep. de la Mancha, Francia; 11 municip. y 10000 habits. Canteras de granito.

– VILLEDIEU (LA): *Geog.* Cantón del dist. de Poitiers, dep. del Vienne, Francia; 10 municipios y 7000 habits.

– VILLEDIEU (MARÍA CATALINA HORTENSIA DESJARDINS, más conocida por el nombre de *madama de*): *Biog.* Autora francesa. N. en Alenzón en 1631. M. en la aldea de Chinchemare en 1683. Niña todavía, reveló una inteligencia viva, fácil, pero un poco desordenada, una imaginación ardiente y apasionada. Una intriga amorosa entre María Catalina y uno de sus primos obligó á los precoces enamorados á huir de la casa paterna, abandonando á Alenzón. En París, en vano se hicieron diligencias para encontrar al primo, que fué reemplazado por un joven capitán de infantería apellidado Villedieu, apellido que Catalina trabajó por apropiárselo, por más que desde hacía un año pertenecía á otra mujer. María Catalina siguió á su nuevo amante de guarnición en guarnición, pero al morir éste se persuadió, creyó sinceramente que ella también había muerto para el mundo. Se resolvió á habitar con su hermana, y estando con ella conoció al marqués de La Chatte, que estaba casado y separado de su mujer. De sus relaciones con Catalina nació un niño que sólo vivió un año. Catalina, por fin, se casó formalmente con uno de sus primos, y al poco tiempo se retiró á Chinchemare, en donde terminó sus días. Las obras de esta literata son las siguientes: *Desórdenes del amor*; *Retrato de las flaquezas humanas*; *Los amores de los grandes hombres*; *Lisandro*; *Memorias del serrallo*; *Desterrados de la corte de Augusto*; *Manlio Torcuato*, etc.

VILLE-EN-TARDENOIS: *Geog.* Cantón del distrito de Reims, dep. del Marne, Francia; 38 municipios y 9500 habits.

VILLEFAGNÁN: *Geog.* Cantón del dist. de Ruffec, dep. del Charente, Francia; 21 municipios y 12000 habits. Vinos.

VILLEFORT: *Geog.* Cantón del dist. de Mende, dep. del Lozère, Francia; 10 municips. y 6000 habits. Minas de plomo y plata.

VILLEFRANCHE: *Geog.* C. cap. de cantón, distrito de Niza, dep. de los Alpes Marítimos, Francia, sit. cerca y al E.N.E. de Niza, con magnífica rada que se abre al O. de la península de San Juan, al pie del monte Pacanaille y en el f. c. de Niza á la frontera de Italia; 2000 habitantes. Canteras de marmol. La rada, durante parte del invierno, sirve de estación á la escuadra francesa del Mediterráneo y á otros buques de guerra extranjeros. Plaza fuerte, puerto comercial y estación de verano y de excursiones para los habits. de Niza. El cantón tiene cuatro municips. y 9500 habits.

VILLEFRANCHE D'ALBIGEOIS: *Geog.* Cantón del dist. de Albi, dep. del Tarn, Francia; 8 municipios y 9000 habits. Mina de hierro.

VILLEFRANCHE-D'AVEYRÓN: *Geog.* V. VILLEFRANCHE-DE-ROUERGUE.

VILLEFRANCHE DE BELVES: *Geog.* Cantón del dist. de Sarlat, dep. del Dordoña, Francia; 12 municips. y 6500 habits. Vinos.

VILLEFRANCHE-DE-CONFLENT: *Geog.* Lugar del cantón y dist. de Prades, dep. de los Pirineos Orientales, Francia, sit. cerca y al S.O. de Prades, en la confluencia del Tet y el torrente de Fillols; 600 habits. todo el municip. Mármoles rojos. Pequeña plaza de guerra, cuyas fortificaciones fueron construídas en su mayor parte por Vaubán. Hay subterráneos artificiales y grutas naturales, muy curiosas, que sirven de casa-

matas. Villefranche, dice Joanne, está casi enteramente construída con mármol rojo. La iglesia se compone de dos naves paralelas, de altura desigual, y ambas con portada románica. La torre tiene almenas. Hay en la c. algunas casas antiguas, y en la calle Mayor dos viejas torres. Las fortificaciones se componen de una muralla rectangular flanqueada por torres y pequeños baluartes. Dos fuertes baluartes protegen las dos puertas de la c., á entrambos lados de la garganta del Tet. Un detalle de la fortificación es la fuerte techumbre que pone á los sitiados al abrigo de los fuegos dirigidos desde las alturas vecinas. Protege la orilla izq. un pequeño fuerte, llamado el Castillo, elevado 180 m. sobre el río. Llégase á él por una senda que serpentea exteriormente en torno de la montaña. Pero hay una comunicación militar entre este fuerte y la plaza. Esta comunicación, al abrigo de los proyectiles, es un subterráneo que pasa bajo el cauce del Tet, y una escalera de 999 peldaños á lo largo de la cual hay varias baterías que dominan la carretera en ambas direcciones. El fuerte domina también las carreteras que desembocan en el valle de Vernet y en el de Sahorre, por los cuales podría atacar el enemigo con artillería de montaña. En la montaña de Santiago, que domina la c. al S., se ve una torre arruinada. Una escalera de 132 peldaños, con dos mesetas, da acceso á las grutas, situadas en la orilla dra. del Tet, que se extienden muy lejos y han servido de casamatas y almacenes. Se conocen con el nombre de Cova Bostera, y son las mayores de la comarca después de las de Corbère: comunican con las de Fulla, que se abren en la vertiente O. de la montaña. Tienen 200 m. de largo. En lo alto de la escalera hay un corredor de 5 m. de ancho y otros tantos de altura. A este corredor sigue una gran sala circular de bóveda esférica, en la cual hay una fuente. Viene después un segundo corredor, menos ancho que el primero, que da acceso á una serie de pequeñas salas, y por último se llega á una batería de dos piezas que domina la carretera de Vernet.

Villefranche debió su origen á Guillermo Raimundo, conde de Cerdaña, que la erigió en ciudad, concediéndole además gran número de privilegios y exenciones, á lo cual debe su nombre actual; también se llamó Liberia. En 1641 se rindió á los franceses, cuando Richelieu conquistó el Rosellón. Más tarde se apoderaron de ella los españoles, expulsados en 1654 después de seis días de sitio. En 1674 las principales familias de la c., más españolas que francesas, urdieron una conspiración para sacudir el yugo de Francia; pero divulgó el secreto la hija de uno de los principales conspiradores, amante de un oficial francés. Su padre y hermanos fueron condenados á muerte, y ella acabó sus días en un convento. En 4 de agosto de 1793 Villefranche cayó de nuevo en poder de los españoles; en 19 de septiembre siguiente la recuperaron los franceses.

VILLEFRANCHE-DE-LAURAGAIS: *Geog.* Ciudad cap. y cantón y de dist., dep. del Alto Garona, Francia, sit. al S.E. de Tolosa, en una llanura regada por el Canal del Mediodía y por el Herz, pequeño afl. del Garona, y en el f. c. de Burdeos á Cette; 2500 habits. Iglesia del siglo XIV.

El dist. comprende los cantones de Caramán, Lanta, Montgiscard, Nailloux, Revel y Villefranche-de-Lauragais. El cantón tiene 21 municipios y 10000 habits.

VILLEFRANCHE-DE-LONGCHAPT: *Geog.* Cantón del dist. de Bergerac, dep. del Dordoña, Francia; 8 municips. y 6000 habits.

VILLEFRANCHE-DE-ROUERGUE: *Geog.* Ciudad cap. de cantón y de dist., también llamada de Aveyrón, dep. del Aveyrón, Francia, sit. al O. de Rodez, en la orilla dra. del Aveyrón y confl. del Alezón ó Alzu, en el f. c. de Brive á Tolosa; 7500 habits. Instituto Eclesiástico de Graves y Gran Hospicio en la Cartuja. Al N. aguas sulfuradocálcicas de las Carriettes y de Nuestra Señora de las Trece Piedras. Al S.E. mina de plomo argentífero de la Baume, abandonada en el siglo XVIII y vuelta á explotar con éxito en nuestros días. Al N.E., en las colinas de las gargantas del Alzu, minas de estaño de San Juan de Agriomonte. Canteras de fosfatos y de piedra de construcción. Fundición de campanas, hilados y tejidos de cáñamo, géneros de punto, curtidos, etc. Comercio de cereales, semillas y paños. Es la c. más comercial del Aveyrón, y sus mercados se ven muy concurridos. Iglesia de Nuestra Señora, de los siglos XIV y XV, con imponente torre sobre la calle principal de la c. Casas de la Edad Media. A la izq. del Aveyrón está la Cartuja, edif. del siglo XV, con magnífico claustro. Fundó la c. el conde de Tolosa, Alfonso, en 1232.

El dist. comprende los cantones de Asprières, Aubín, Decazeville, Montbazéns, Najac, Rieupeyroux, Villefranche y Villeneuve d'Aveyrón. El cantón tiene 7 municips. y 16000 habits.

VILLEFRANCHE-SUR-SAÔNE: *Geog.* C. capital de cantón y dist., dep. del Ródano, Francia, sit. al N.N.O. de Lyón, á orillas del Morgón, á 2 kms. de la orilla dra. del Saona, en el f. c. de París á Lyón; 12000 habits. Fab. de tejidos de hilo y de algodón, llamados telas del Beaujolais; fab. de géneros de punto, cables de alambre de hierro, juegos de billar, licores y aceites; fundiciones de cobre; talleres de construcciones mecánicas; fab. de instrumentos agrícolas. Gran comercio de vinos del Beaujolais, de telas y de ganados; importantes mercados. Iglesia de Nuestra Señora de los Pantanos, de estilo gótico. Casa Consistorial del Renacimiento. Lo principal de la c. es una gran calle, muy ancha, de unos 2 kilómetros de largo. Villefranche, que durante la primera Rep. se llamó Libre-sur-Saône, fué fundada en el siglo XII por Humberto IV, señor de Beaujeu; fué cap. del Beaujolais desde 1532, y tuvo una célebre Academia, creada en 1695.

El dist. comprende los cantones de Amplepuis, Anse, Beaujeu, Belleville, le Bois d'Oingt, Lamure, Monsol, Tarare, Thizy y Villefranche. El cantón tiene 16 municips. y 25000 habits.

VILLEGAGNÓN: *Geog.* Islote de la bahía de Río de Janeiro, Brasil, sit. muy cerca y al S.S.E. de la punta de Calabouço. En él está el fuerte Coligny. A este islote arribó (1555) Nicolás Durand de Villegaignón, protegido del almirante Coligny, para fundar una colonia con el concurso y alianza de los tamoyos, indios enemigos de los portugueses.

– VILLEGAGNÓN (NICOLÁS DURAND, *caballero de*): *Biog.* Almirante francés. N. en Províns (Sena y Marne) en 1510. M. en Beauvais (cerca de Nemours) en 1571. Era sobrino de Villiers de l'Isle-Adam, Gran Maestre de la Orden de Malta, y después de hacer sus estudios fué admitido en ella como caballero (1521). Hizo sus primeras armas en las galeras de la Orden, habiendo tenido con tal motivo ocasión para distinguirse. Tomó parte en la desastrosa expedición de Carlos V contra Argel (1541) y desplegó un valor que rayó en temeridad. Un día que se hallaba en dicho punto, habiéndose separado de sus compañeros, fué herido por un moro; pero lanzándose en seguida sobre el caballo de su adversario, cogió á éste y le tiró al suelo de una puñalada. Terminada la guerra fué á Roma á curar sus heridas. Uno de los caballeros que acudieron al auxilio de María Estuardo, cuyos Estados se hallaban amenazados por los ingleses, fué Villegagnón, el cual comandaba el buque que condujo á Francia á esta princesa en 1548. Habiendo tenido noticia de que los turcos intentaban sitiar á Malta, dió de ello aviso al Gran Maestre, y defendió con valor, aunque sin resultado, el fuerte de Trípoli, pérdida que á su juicio se debió á la negligencia de Omedes, Gran Maestre de la Orden. Nombrado vicealmirante de Bretaña por Enrique II, solicitó, con motivo de sus desavenencias con el gobernador de Brest, autorización para ir á fundar una colonia en América con el fin de conquistar para Francia los establecimientos coloniales de España en el Nuevo Mundo. Al mismo tiempo contó con el apoyo del almirante Coligny, á quien comunicó su proyecto de proporcionar á los protestantes un refugio contra las persecuciones. Recibió 10000 libras para atender á las primeras necesidades de los colonos, dos buques con abundantes provisiones, en los que embarcó una compañía de artillería, soldados y nobles aventureros, y se hizo á la vela en el Havre en 12 de julio de 1555; pero el tiempo se puso malo, el buque en que iba Villegagnón sufrió una grave avería, y tuvo que arribar á Dieppe, en donde fué abandonado por parte de las tropas. En 10 de noviembre desembarcó en la embocadura del Ganabara, hoy río de Janeiro. Villegagnón pensó instalarse en una roca escarpada, que forma una especie de isla en medio del estrecho, en la embocadura del río; mas tuvo que renunciar á su pensamiento, porque la roca era invadida por las aguas en la marea alta. Más lejos encontró una isla, que fortificó, y en ella se estableció. Entró entonces en relaciones amistosas con las tribus salvajes del litoral, enemigas de los invasores portugueses, y escribió á Coligny pidiéndole refuerzos y buenos teólogos de Ginebra. Carecía la isla de agua potable, había poco bizcocho, y era preciso vivir de los productos locales solamente, lo cual disgustó mucho á los emigrantes. Las rivalidades de ambición, las disputas teológicas y las disertaciones, hicieron, en fin, abortar la colonización, y Villegagnón regresó á Francia, en donde fué el blanco del odio de los reformados, que le acusaban de traidor y le llamaban *el Caín de América*. La polémica que emprendió contra Calvino contribuyó á multiplicar los libelos que aparecieron en contra suya. Sospechoso de herejía por los católicos, como lo era de apostasía por los protestantes, Villegagnón debió sin duda atribuir á desconfianza de ambos partidos el no reaparecer en la escena política. Elegido (1568) para representar la Orden de Malta en la corte de Francia, dimitió este cargo en 1570, y murió al año siguiente á consecuencia de las enfermedades que había contraído en el curso de su vida aventurera. Escribió las siguientes obras: *Caroli V imperatoris expeditio in Africam ad Argieram*; *Ad articulos Calvinianœ de sacramento eucharistiœ traditionis responsiones*, y algunos escritos de controversia de poco interés.

VILLEGAR: *Geog.* Lugar del ayunt. de Corvera, p. j. de Villacarriedo, prov. de Santander; 134 habits.

VILLEGAS: *Geog.* Aldea del ayunt. de Tobarra, p. j. de Hellín, prov. de Albacete; 197 habitantes. ‖ V. con ayunt., al que se halla agregado el lugar de Villamorón, p. j. de Villadiego, prov. y dióc. de Burgos; 636 habits. Sit. en una vega, al N. de la llanura de Campos. Terreno fertilizado por el río Urgel; cereales, vino y garbanzos.

– VILLEGAS: *Geog.* Part. de la prov. de Buenos Aires, Rep. Argentina, sit. en los límites de las prov. de Santa Fe y Córdoba y de la gobernación de la Pampa; 11000 kms.² y 1600 habitantes. Se creó en 1886.

– VILLEGAS (HERNÁN): *Biog.* V. RUIZ DE VILLEGAS Y DE LA CADENA (HERNÁN).

– VILLEGAS (ANTONIO DE): *Biog.* Poeta y escritor español. Vivía en los comedios del siglo XVI. Se ha dicho que acaso fué natural de Medina del Campo. La conjetura se funda en dos hechos: que Villegas fué vecino de la citada villa, y que, como poeta, se afilió en la antigua escuela castellana. Aunque el poeta tenía su *Inventario* ya en 1551 en disposición de darlo á la imprenta, tardó mucho en publicarlo. En 15 de junio de 1566 aún era vecino de Medina del Campo, y consta que no había muerto en 20 de julio de 1574, por ser esta la fecha de un privilegio dado al autor para su referida obra. Como poeta Villegas es discípulo de Castillejo, pero discípulo infiel. Ardiente partidario, en un principio, de la escuela castellana, acabó por sacrificar á la moda sus inclinaciones, y adoptó la nueva forma italiana. Tradujo é imitó fábulas mitológicas que ponen de manifiesto la influencia clásica. De sus poesías, las más largas, como la fábula de *Píramo y Tisbe* y la *Cuestión y disputa entre Ayax Telamón y Ulises sobre las armas de Aquiles*, son las menos interesantes; entre ellas hay algunas agradables. Todo lo dicho se contiene en el *Inventario*, en el que se hallan también, sin contar otras piezas: *Fantasías y comparaciones de amor*; *Guerra de amor*; *Definición de los celos*; once sonetos; una canción y dos novelitas: la pastoril *Ausencia y soledad de amor*, en prosa y verso, y la preciosa *Historia del Abencerraje y la hermosa Jarifa*, en prosa; ésta, según Aribau, que la reprodujo en el t. III (págs. 507 á 512), de la *Biblioteca* de Rivadeneira, de valor muy subido, pues es lindísima composición, de que pudiera gloriarse la pluma más aventajada, de asunto histórico y de acción sencilla, llena de interés y maravillosamente desenvuelta. Villegas imprimió sus trabajos con este título: *Inventario de Antonio Villegas, dirigido á la Magestad Real del Rey D. Felipe nuestro señor* (Medina del Campo, 1565, en 4.°,

é íd., 1577, en 8.º). En la segunda edición agregó un *Breve retrato del Excmo. duque de Alba* y la *Cuestión y disputa entre Ayax Telamón y Ulises*. De ambas impresiones hay fragmentos y noticias en el *Ensayo de una biblioteca española de libros raros y curiosos* (Madrid, 1889, t. IV, columnas 1 065-66 y 1 448-50). El nombre de Antonio de Villegas, por ser el del autor de la *Historia del Abencerraje y de la hermosa Jarifa*, figura en el *Catálogo de autoridades de la lengua* publicado por la Academia Española.

– VILLEGAS (ANTONIO DE): *Biog.* Actor y autor cómico español, que no debe ser confundido con su homónimo. N. probablemente en Sevilla. M. poco después de 1603, é indudablemente antes de 1615. Que fué natural de Sevilla lo indica Rojas Villandrando al pedir, en una de sus loas, á dicha ciudad, que *ampare á Villegas*, como lo ampara, pues conoce *que es su hijo*, y sabe lo que la ama. Reunió Villegas como actor una compañía; se contó entre los más célebres de España, y fué uno de los que al excelente desempeño de su profesión unieron habilidad é ingenio para componer algunas piezas dramáticas. Rojas Villandrando, por los años de 1596, perteneció en Sevilla á la compañía de Antonio de Villegas, el cual llevaba en aquella ciudad representando dos años; y aunque llegó á la misma capital Vergara con buena compañía y mejores comedias, nada ganó, porque á Villegas le querían mucho en aquella tierra. Rojas Villandrando dice en su *Viaje entretenido*, aludiendo á Villegas:

> *Cincuenta y cuatro comedias*
> Que *ha hecho* nuevas sin cansarse,
> Y otros *cuarenta entremeses*
> De tanto gusto y donaires.

A lo que agrega el mismo Rojas que á Villegas le quedaban 12 comedias *mejores que cuantas hace*. Resulta de lo dicho un total de 106 piezas dramáticas. Algún biógrafo ha creído que se trataba de producciones escritas por Villegas; pero creemos que acierta Barrera en estas líneas: «Evidente aparece que las ciento seis piezas dramáticas formaban el caudal de la compañía de Villegas, y que Rojas se refirió á su representación, no á su composición. Algunas pudieron sin duda ser obra de Antonio de Villegas, pero don Casiano (Pellicer) le da desde luego las noventa y cuatro primeras, atribuyéndole en consecuencia todas las que bajo el apellido Villegas constaban en el Indice de la biblioteca del Infantado, y dando claramente á conocer que ignoraba la existencia de otros tres poetas dramáticos de la misma alcurnia: Juan Bautista, D. Diego y D. Francisco; los tres posteriores á nuestro comediante y al maestro Villegas Selvago. De los dramas que por sus títulos nombra, prohijándoselos á nuestro Antonio, podrá ser alguno efectivamente suyo, pero sus ediciones y los catálogos los atribuyen á Juan Bautista y á D. Francisco de Villegas.» Rojas, en otros pasajes del *Viaje entretenido*, refiere que Villegas fué uno de los primeros que le socorrieron cuando fué herido en Sevilla. Mereció sin duda por sus afanes Villegas el aprecio en que le tuvo el pueblo sevillano. Su compañía fué una de las ocho autorizadas, por decreto de Felipe III, dado en Valladolid á 26 de abril de 1603, para representar comedias en *estos reinos*, con ciertas restricciones; así, se prohibe que «en ningún tiempo del año se representen comedias en monasterios de frailes y monjas, ni que en la Cuaresma haya representación dellas, aunque sea á lo divino.» Falleció Villegas pocos años después. Hizo su elogio póstumo, con los de otros insignes actores, Suárez de Figueroa en su *Plaza Universal de Ciencias y Artes* (Madrid, 1615). Alaba su destreza cómica Lope de Vega al referir los títulos de diez comedias que se proponía imprimir, formando segunda parte del *Peregrino en su patria*, y los actores que las ejecutaron. «Representó, escribe, la sexta Villegas, celebrado en la propiedad, afectos y efectos de las figuras.» Claramonte y Corroy, en el *Inquirición* de los ingenios invocados en su *Letanía moral*, nombra á un Juan de Villegas «hijo de Antonio de Villegas, tierno ingenio y natural, monstruoso y apacible representante.» Acaso fué hijo de Antonio un Pedro de Villegas, actor que representó en Madrid por los años de 1633.

– VILLEGAS (JUAN BAUTISTA DE): *Biog.* Poeta español. Floreció en la primera mitad del siglo XVII. Contemporáneo de Lope de Vega, puesto que ya escribía dramas en 1621, pero sin duda mucho más joven que él (cuando no se halla citado en el *Discurso* apologético de las comedias, escrito por el doctor Navarro), ha merecido que una de sus comedias, impresa bajo el nombre de aquel grande ingenio, se publique en la *Biblioteca* de Rivadeneira entre las escogidas del mismo fénix Lope. La citada *Biblioteca* restituyó la obra á su verdadero autor al reproducirla en el t. XXXIV. En la mayor parte de las impresiones de sus dramas se le llama á este poeta simplemente Juan Bautista ó Juan de Villegas, y él propio en el original autógrafo de *La despreciada querida*, á la cual antes hemos aludido, fechada «en Valencia, á 15 de mayo de 1621 años,» se firma *Juan Bautista de Villegas*. Sin embargo, en una edición suelta del drama *Las verdades venturosas*, al mismo atribuído por Casiano Pellicer, se titula el *Licenciado Juan Bautista*. El *Catálogo* de los herederos de Medel del Castillo menciona varias de sus comedias, unas con el nombre de D. Juan Villegas, otras con el de Bautista: algunas anónimas. Consta de un modo positivo que Juan Bautista de Villegas ejerció la profesión cómica. En el rarísimo libro de *Doce comedias nuevas. Segunda parte* (Barcelona, 1630), se encuentra incluída una suya con el siguiente epígrafe: *Lucidoro aragonés. Comedia famosa de Ioan de Villegas. Representóla él mismo.* No hallamos, sin embargo, otra mención expresa de él bajo este concepto. Pellicer, hablando con su ordinaria ligereza, en el *Tratado sobre el origen de la comedia española*, de los representantes que Rojas Villandrando cita como autores de piezas dramáticas, atribuye las de Juan Bautista de Villegas que refiere existentes en la Biblioteca del Infantado, al célebre comediante y autor de compañía Antonio de Villegas, que había ya muerto en 1615. Juan Bautista de Villegas no debió de residir habitualmente en Madrid, ni tener grandes relaciones con los ingenios de aquel tiempo. Su comedia *La despreciada querida* fué aprobada para su representación en dicha corte por el censor Pedro de Vargas Machuca, con fecha 27 de septiembre de 1621, cuatro meses después de firmada por su autor en Valencia. Aparecen publicadas (que sepamos) cinco comedias de Juan de Villegas, desde 1630 á 1640, en diversas colecciones, á saber: la titulada *Lucidoro aragonés*, en la *Parte segunda de comedias de Lope y otros autores* (Barcelona, 1630); *Cómo se engañan los ojos*, en la *Parte veinte y cinco de diferentes autores* (Zaragoza, 1632), juntamente con *El discreto porfiado*; en la *Parte treinta* de esta última colección (Zaragoza, 1636) *La mentirosa verdad*; y en la *Parte veinte y cuatro* de Lope, impresa en Madrid (1640), *La despreciada querida*. La *Parte cuarenta y tres de diferentes autores* (Zaragoza, 1650) contiene de Villegas *El padre de su enemigo*, y en la gran *Colección* de escogidas, de Madrid, se insertaron varias suyas desde 1653 á 1663. Debemos advertir que á principios del siglo XVII existió otro comediante notable conocido por el nombre de Juan Bautista, del cual consta en la primera parte de las comedias de Téllez (*Doce comedias nuevas del maestro Tirso de Molina* (Madrid, 1627) que representó la allí inserta, titulada: *Tanto es lo de más como lo de menos*. Son también del poeta objeto del presente artículo estas comedias: *El buen caballero, maestre de Calatrava; El sol á media noche y estrellas á mediodía; La Morica Garrida (y Hermanos amantes); La lealtad contra su rey; Lo que pueden los engaños; Las verdades venturosas; Las galas de la vejez; El lisonjero en palacio (Lisonjear en palacio).* Para más detalles bibliográficos, véase el *Catálogo* (págs. 494-96) de Barrera. El nombre de Juan Bautista de Villegas figura en el *Catálogo de autoridades de la lengua* publicado por la Academia Española.

– VILLEGAS (BERNARDINO DE): *Biog.* Jesuíta y escritor español. N. en Oropesa (Toledo). M. después de 1651. En su Compañía fué catedrático de Teología moral en el Colegio de San Esteban de Murcia. También enseñó la Filosofía escolástica. En una y otra enseñanza empleó muchos años. Ejerció además el cargo de calificador del llamado Santo Oficio. Debió de contar entre sus amigos ó protectores a Luis de Moncada Aragón y Cerda, príncipe de Paterno y duque de Montalto. Nicolás Antonio, con el testimonio del autor de la *Bibliotheca Societatis Jesu*, dice que Villegas escribió en latín los *Soliloquia divina* (en 24.º), obra que consta que el Jesuíta publicó en castellano, y unos *Commentarii intertiam partem Summæ S. Thomæ de Incarnatione et de Sacramentis*. Dió Villegas á la estampa en español estas obras suyas: *Vida de Santa Lutgarda* (Madrid, 1625, en 4.º); *Exercicios quotidianos espirituales*, cuya fecha de impresión desconocemos, y que se publicaron además en italiano (Roma, 1632, en 16.º); *Soliloquios divinos* (Madrid, 1632, en 12.º), libro dedicado al referido Luis de Moncada; *De los favores que hace á sus devotos la Virgen Nuestra Señora* (Valencia, 1635, en 16.º); *Memorial sobre la calificación de las reliquias de los santos mártires de Arjona* (Baeza, 1639, en fol.).

– VILLEGAS (DIEGO DE): *Biog.* Poeta español. N. en Andalucía. Residía en Madrid por los años de 1620 á 1633. Se ha dicho que debía ser hijo de Sevilla, atendiendo á unos versos en que Lope de Vega declara que D. Diego dejó el Betis por el Manzanares. La razón es poco valedera. Concurrió Villegas en Madrid á las dos justas poéticas de San Isidro, celebradas en 1620 y 1622. Para la primera compuso una *Glosa de burlas*, y para la segunda un *Romance* que fué premiado en primer lugar. Lope, en su romance *Premios de la fiesta*, que escribió en alabanza de los justadores del segundo de los referidos certámenes, elogia á Villegas, y en la descripción de las fiestas incluye un soneto que al altar erigido por los PP. Franciscanos «escribió con estudioso ingenio D. Diego de Villegas.» Este, como autor de algunas producciones dramáticas, fué citado por Montalbán en su *Memoria de los que escriben comedias en Castilla* del modo siguiente: «D. Diego de Villegas ha enriquecido con sus versos los teatros con grande opinión, por ser su ingenio raro, su noticia mucha y su espíritu valentísimo.» Villegas compuso la comedia titulada *La loca del cielo*, cuyo manuscrito, con la licencia de 1625, existía hace pocos años en la Biblioteca de Osuna, hoy propiedad del Estado. Al mismo poeta se debió la comedia de *La venganza y el amor*, cuyo paradero ignoramos. También son suyas las tres primeras escenas del acto tercero de la comedia *Algunas de las muchas hazañas de don García Hurtado de Mendoza, marqués de Cañete* (Madrid, 1622), compuesta por ocho ingenios y reproducida en el tomo XX de la *Biblioteca* de Rivadeneira.

– VILLEGAS (ESTEBAN MANUEL DE): *Biog.* Poeta y humanista español. N. en Nájera (Logroño) en 1595 ó 1596. M. á 3 de septiembre de 1669, probablemente en su villa natal. Aunque sus padres no estaban sobrados de recursos, le enviaron á Madrid, donde Esteban hasta los catorce años estudió Latinidad y Retórica. A dicha edad, merced á un ingenio precoz y una decidida afición á los clásicos, conocía perfectamente el espíritu de los poetas griegos y latinos, como lo probó traduciendo del griego en aquella época las *Anacreónticas*, en ocasiones con tanta soltura, naturalidad y ligereza, que sus versiones conservaron toda la brillantez y colorido del original. El deseo de sus padres era dedicarle á la Jurisprudencia. Esteban, á los catorce años, emprendió esta carrera en la Universidad de Salamanca, y llegó á terminarla. De su precocidad es la mejor prueba una edición de sus poesías, *Las Eróticas*, que apareció en 1617 (Nájera, en 4.º). El poeta declara que había compuesto á los catorce años casi todas las composiciones de este volumen. Casóse lo más tarde en 1626, y poco á poco hubo de abandonar el cultivo de las Letras para ejercer su profesión, único medio de obtener el sustento de su familia. Halló, sin embargo, tiempo para publicar varias disertaciones sobre los autores clásicos, y para redactar algunas adiciones al *Código Teodosiano*. Pretendió un destino honorífico que, ayudado de la limitada hacienda de su casa, le proporcionase una existencia decorosa y holgada, á fin de consagrarse por entero á las Letras; pero jamás pudo alcanzar ningún empleo de importancia, pues sólo le dieron una tesorería de rentas en su patria. Si en la juventud abrigó ilusiones de un porvenir glorioso, atreviéndose á dirigir sus ataques á Cervantes creyendo así agradar á los Argensolas, en su vejez, desengañado y enfermo, cansado de solicitar inútilmente, pobre y sin apoyo, renunció á sus pretensiones, y para consolarse tradujo (1665) el libro de Boecio, versión muy notable en la parte versificada, y que es un

modelo de prosa castellana. Llamáronle *el Cisne de Najerilla.* Como poeta fué discípulo de Bartolomé de Argensola, cuyos principios llevó á la exageración. Gustaba de usar verbos nuevos, como los de *armiñar, envidrar, enerar, ancianar,* que derivó de armiño, vidrio, enero y anciano, por lo que le alabó Mayáns. Esos verbos, y otros no menos extraños que usó Villegas, así como la frase de *arroyuelo, hecho cinta de hielo,* y la de *abeja, verdugo de las flores,* empleadas por el mismo poeta, eran síntomas muy caracterizados de culteranismo. Dió Villegas á sus primeras composiciones, según él mismo declara escritas á los catorce años y limadas á los veinte, el nombre de *Delicias.* El tomo de 1617, en que reunió todas sus poesías, tiene dos partes: la primera comprende las traducciones de Horacio, las de Anacreonte y varias imitaciones de este último; en la segunda parte hay sátiras, elegías, idilios en octavas, sonetos á la manera de Petrarca y las *Latinas,* como llamaba el autor á las composiciones que hizo imitando los hexámetros y otras clases de versos usados por los antiguos, en lo cual no estuvo muy feliz. Baret, biógrafo francés, ha dicho: «Las traducciones de Anacreonte, por lo demás bastante libres, son lo más notable. Hay en éstas la alegría, la voluptuosa indiferencia del cantor de Teos en un grado de naturalidad que en vano se buscaría en ninguna otra literatura moderna.» Por lo general las composiciones de Villegas están saturadas de verdadera poesía. Las mejores son las *Anacreónticas,* en las cuales, ya traduzca, ya imite, llega el poeta á una gran altura, por lo que ha merecido las alabanzas de nuestros mejores críticos. En dichas composiciones, como en todas las ligeras, muestra Villegas gran facilidad, suma gracia y ligereza, afectuosa ternura, unido todo á locuciones tan bellas como naturales. La cantilena que empieza:

Yo vi sobre un tomillo
Quejarse un pajarillo,

reune las citadas cualidades, y es una de las mejores. También merecen citarse la oda al *Céfiro* y la del *Amor y la Abeja,* que pueden servir de modelos en su clase. Villegas ha sido uno de los poetas más discutidos, como puede verse en los juicios de Mayáns, Sánchez Barbero, Marchena y José Antonio Conde, reproducidos en el tomo XLII (págs. CVIII y CIX) de la *Biblioteca* de Rivadeneira. Tuvo el mérito de ser el primero que introdujo en España el género anacreóntico en sus versos sáficos. Su pasión favorita eran los poetas de la antigüedad y los que acababan de dar el nombre de Siglo de Oro á la centuria que apenas había finalizado. Floreció en la época en que empezaba á reinar el culteranismo, comprendió el mal, y lo combatió resueltamente; mas después de luchar con brío, fué arrastrado por el torrente y cayó en los mismos defectos que había censurado. Cuando se deja guiar únicamente por la naturalidad de su ingenio y la verdadera inspiración, aparece el poeta, encanto de las Musas. De los cinco libros de las *Consolaciones* de Boecio sólo tradujo cuatro, amenizando su trabajo con varias poesías filosóficas que le dieron mayor atractivo. Como jurisconsulto se conquistó un nombre respetable por sus doctas adiciones al *Código Teodosiano.* Sus contemporáneos no le escatimaron los elogios, como puede verse en las aprobaciones de Jerónimo Alarcón y Cristóbal de Mesa en la edición de 1617. Esta se titula: *Las eróticas de D. Manuel Esteban de Villegas, que contienen: las elegías, libro I; los idilios, libro II; los sonetos, libro III; las latinas, libro IV. Dedicadas á D. P. Fernández de Castro, conde de Lemos* (Nájera, 1617, en 8.°): esta es la portada de la segunda parte. Hay otra impresión de 1618 (Nájera, en 8.°), y una titulada: *Las amatorias de D. Esteban Manuel de Villegas con la traducción de Horacio, Anacreonte y otros poetas: dedicado á la M. C. de Felipe III* (Nájera, 1620, en 4.°). De las tres impresiones se leen fragmentos y noticias en el *Ensayo de una biblioteca española de libros raros y curiosos* (Madrid, 1889, t. IV, col. 1066-67). Las poesías ligeras de Villegas, con la *Consolación* de Boecio y algunas composiciones inéditas, se reprodujeron en Madrid (1774, 2 vols. en 8.°). Otra impresión posterior se titula *Las Eróticas y traducción de Boecio* (Madrid, 1797, 2 vols. en 8.° mayor). Dióse cabida á las producciones del mismo poeta en el *Parnaso Español* (t. IX), y en el XLII (pág. 552-63) de la *Biblioteca* de Rivadeneira, que en el tomo LXI reprodujo su cantilena *De un pajarillo* con la parodia de Iglesias. El nombre de Esteban Manuel de Villegas figura en el *Catálogo de autoridades de la lengua* publicado por la Academia Española.

– VILLEGAS (FRANCISCO DE): *Biog.* Poeta dramático español. Floreció en la segunda mitad del siglo XVII. En la mayor parte de los epígrafes de sus comedias se le pone *Don;* pero no así en el de un *Soneto* suyo laudatorio que, con otras composiciones de Matos, Lanini Sagredo, etc., se halla estampado á los principios de la curiosa colección de *Saynetes y entremeses representados y cantados. Compvestos por D. Gil López de Armesto y Castro* (Madrid, 1674). Villegas compuso comedias con Lanini, Montero de Espinosa (Román) y Jusepe Rojo. Estas y las que escribió por sí solo, vieron la luz pública (excepto alguna muy contada) en la gran *Colección* de escogidas de Madrid, desde la *Parte segunda* á la *cuarenta y dos* (años de 1652 á 1676). Para las noticias bibliográficas, véase el *Catálogo* (pág. 494) de Barrera, de donde copiamos los títulos de las producciones dramáticas de Villegas: *Dios hace justicia á todos; Lo que puede la crianza; El rey D. Sebastián (y Portugués más heroico); Cuerdos hacen escarmientos; La culpa más provechosa; El más piadoso Troyano (Dido y Eneas); La esclavitud más dichosa y Virgen de los Remedios; Las niñeces de Roldán; El esclavo de María:* escribió estas tres últimas comedias con Jusepe Rojo; *El nacimiento de San Francisco (ó cómo nació San Francisco),* con Román Montero de Espinosa; *El Eneas de la Virgen, y primer rey de Navarra,* con Lanini Sagredo. El nombre de Francisco de Villegas figura en el *Catálogo de autoridades de la lengua* publicado por la Academia Española.

– VILLEGAS CORAS (JOSÉ): *Biog.* Escultor mejicano. N. en Puebla en 1713. M. en la misma ciudad á 14 de julio de 1785. Educado por los Jesuítas hasta aprender Filosofía, dedicóse después á la Escultura y Arquitectura, en que fué examinado. De él ha dicho el americano José Domingo Cortés: «Como escultor, no trató de copiar sus estatuas de la naturaleza, sino de la belleza ideal que encerraba su mente, y que dió á sus obras una sublimidad de expresión y una gracia en los detalles que es muy difícil encontrar aun en los modelos de las mejores escuelas de Europa. Los rostros de sus imágenes del Criador tienen ese sello divino que nos obliga á mirarlas con santo respeto y recogimiento, y sus *Vírgenes* ostentan una suavidad de expresión y una dulzura que nos inspiran unción y grata simpatía hacia la reina del cielo. Los ropajes, las actitudes, todo está perfectamente acabado por su delicado cincel.» Las mejores obras que Villegas dejó en Puebla son: la *Purísima* de la iglesia de San Cristóbal, las *Vírgenes* del Carmen y la Merced, y un *San José* en el convento de San Pablo. El artista recibió sepultura en la parroquia del Santo Angel.

– VILLEGAS MARMOLEJO (PEDRO DE): *Biog.* Pintor español. N. en Sevilla en 1520. M. en 1577. Se cree que estudió en Italia, atendiendo á la grandiosidad del dibujo de sus obras, y á otras máximas del Arte que poseía; mas no pudo ser discípulo de Rafael de Urbino, como sospechó Antonio Ponz, pues aquel gran maestro falleció el mismo año en que nació Villegas, quien estudiaría sus obras, y las de otros célebres profesores en Italia. Tuvo estrecha amistad con el sabio Benito Arias Montano, y esto sólo le acreditaba de gran pintor, sin necesidad de referir los elogios que hizo de él en sus graves escritos, y de palabra en Flandes y en Italia de ante de los mejores artistas, pues es notorio que Arias Montano no tuvo amigos que no fuesen sujetos de gran saber en sus profesiones. Y aunque Francisco Pacheco quiso deducir de estos elogios que Montano no entendía de pintura, diciendo: «pues había ensalzado el mérito de un pintor, que ni en vida ni en muerte se habló de él,» sabemos que Pacheco era terrible partidario de los émulos de Arias Montano, y que no escribió ni publicó cosa alguna que no fuese corregida y aprobada por ellos, como sucedió con su *Arte de la Pintura,* y esto basta para creer la parcialidad de su sátira. Y cuando no las mismas obras de Villegas acreditan que Montano supo lo que se decía en Pintura, que sus elogios no fueron un efecto de la amistad, sino de la justicia. Francisco Pacheco no pudo prescindir del mérito de Villegas, cuando le tenía tan á la vista en las pinturas del retablo de la Visitación de Nuestra Señora, colocado junto á la puerta del Bautismo de la catedral de Sevilla, que á no estar firmadas de su mano muchos las atribuyeran al celebre Pedro Campaña. Villegas representó en la tabla del medio el citado misterio con figuras del tamaño del natural, excelentemente dibujadas cuyas cabezas tenían la nobleza y decoro correspondientes á los modelos en que había estudiado, manifestando su inteligencia en la sencilla composición, en las actitudes, en los escorzos, en la expresión, y en otras partes que acreditan á Villegas por uno de los mejores pintores de su tiempo en Andalucía. A los lados pintó *San Sebastián* y *San Roque,* figuras enteras, y también del tamaño del natural; en lo alto un graciosísimo *Niño Jesús* en una gloria de serafines; y en el sotabanco unos retratos de medio cuerpo con dulce y agradable colorido. Cean dijo: «En nada cede á las mejores tablas de Campaña el *San Lázaro* de Villegas, vestido de pontifical, que está en un altar de la iglesia del Hospital de los Lazarinos, situado fuera de Sevilla, entre la puerta de la Macarena y el monasterio de San Jerónimo de Buenavista. También son de su mano una *Annunciata,* colocada en la capilla inmediata á la puerta de Mediodía de la parroquia de San Lorenzo en aquella ciudad; y una Virgen con el Niño, en un altar de la nave del frente, á cuyos pies está enterrado Villegas con una gran lápida sobre su sepultura.»

– VILLEGAS QUEVEDO Y SAAVEDRA (DIEGO DE): *Biog.* Literato español. N. en Lima. Dióse á conocer en la primera mitad del siglo XVIII. En su ciudad natal hizo sus estudios en los Reales Colegios de San Martín y Mayor de San Felipe. Era ya presbítero cuando se recibió de abogado, profesión que ejerció en la Audiencia de Lima, siendo además examinador sinodal y comisario de la Inquisición. Habiendo sobresalido por sus poesías y discursos, obtuvo de la Academia Española de la Lengua el título de académico supernumerario (31 de octubre de 1830) por ausencia de Tomás de Montes y Coral. En la misma Academia, como individuo numerario, sucedió á Gonzalo Machado, muerto en 29 de diciembre de 1732, y tuvo por sucesor á José de Carvajal y Lancáster. Las obras de Villegas, hoy perdidas para el público en las bibliotecas de muy pocos aficionados, son dignas de estudio. Hizo Villegas una traducción española de las *Eglogas* de Virgilio, publicada en Lima, y dejó otros manuscritos.

– VILLEGAS SELVAGO (ALONSO DE): *Biog.* Escritor español. N. en Toledo por los años de 1530 á 1534. M. después de 1602. Estudió en su ciudad natal, donde, contando veinte años de edad, siendo aún estudiante, compuso la *Comedia Selvagia,* en servicio de su señora, Isabel de Barrionuevo, según expresan las iniciales de los versos acrósticos que, para imitar en todo á *La Celestina,* puso al principio de dicha comedia, por él publicada en Toledo (1554, en 4.°). Barrera escribe: «La comedia *Selvagia* (que algunos han confundido con la *Selvage,* de Romero Cepeda), no es una servil copia de *La Celestina,* sino en lo respectivo al carácter é intrigante manejo de la tercera ó alcahueta. Es ingenioso, y está bien desenvuelto su argumento, y el diálogo, aunque abunda en ridículas pedanterías, no carece de cierta gracia y naturalidad. La obra ostenta por todas partes ser moral y religiosa, sin tener ciertamente ninguna de estas cualidades.» Titúlase la famosa producción: *Comedia llamada Seluagia: en que se introduzen los amores de vn cauallero llamado Seluago con una ylustre dama dicha Isabela: efectuados por Dolosina, alcahueta famosa. Compuesta por Alonso de Villegas Seluago. Estudiante* (Toledo, 1554, en 4.°). Trozos de ella pueden verse en el *Ensayo de una biblioteca española de libros raros y curiosos* (Madrid, 1889, t. IV, col. 1070-73). Los actos son cinco, divididos en escenas, al frente de cada una de las cuales pone el autor su argumento y los nombres de los interlocutores de ella. La comedia está en aquella prosa afectada y relamida que solían muchos usar en aquel tiempo. Versos tiene pocos y malos. De la misma época que la comedia sería probablemente un libro de *Cuentos varios,* debido á Alonso de Villegas, y que Tomás Tamayo de Vargas asegura haber visto manuscrito. Habiendo seguido Vi-

llegas la carrera eclesiástica, llegó á ser un teólogo doctísimo, y obtuvo en Toledo el curato parroquial de San Marcos y plaza en la capilla mozárabe de la catedral. Dedicado totalmente á los ejercicios y estudios propios de su ministerio, se arrepintió de haber dado á la estampa la mundana *Comedia Selvagia*, cuyos ejemplares procuró recoger y destruir, lo que explica que su producción llegara á ser rarísima. Hoy no lo es por haber sido reeditada, hace pocos años, con el título de *Villegas Selvago: Comedia Selvagia*, en la *Colección de libros raros ó curiosos*. Convirtió Villegas su afición y los talentos literarios que le distinguían á las investigaciones biográficas é históricas de los santos que reconoce la Iglesia y á la composición de varias obras místicas. Fruto principal de las nuevas tareas fué su célebre *Flos Sanctorum* (en castellano), dividido en cinco partes, respectivamente tituladas: *Flos Sanctorum: Historia general de la vida y hechos de Jesu Christo, Dios y Señor nuestro y de todos los Santos de que reza y haze fiesta la Iglesia Católica conforme el Brev ario Romano* (Toledo, 1591, en fol.); *Segunda parte: Vida de Nuestra Señora y de los Santos antiguos del Testamento Viejo* (Toledo, 1609, en íd.), en lo relativo á la vida de la Virgen traducida é impresa en italiano por Julio César Valentino (Venecia, 1596, en fol.), cuya edición, por la fecha, parece indicar que hubo en español otra anterior á la citada de 1609; *Tercera parte, en que se escriven las Vidas de Santos extravagantes, y de Varones ilustres en virtud* (Valladolid, 1614); *Quarta parte: Discursos ó sermones sobre los Evangelios de todas las Dominicas del año, y ferias de Quaresma* (Cuenca, 1591, en fol.); *Quinta parte del Flos Sanctorum, ó Fructus Sanctorum, de Exemplos de Hombres ilustres en Santidad, y de otros, cuyos hechos fueron dignos de reprehensión y castigo* (íd., 1604). Tuvo el *Flos Sanctorum* otras ediciones (Barcelona, 1608; Alcalá de Henares, 1616; Zaragoza, íd.; y Madrid, 1672, 6 t. en fol.), que indican su general aceptación. En italiano se reprodujo (Venecia, 1602, en fol.), compendiada y reducida á la parte biográfica. El mismo Villegas dió á luz: *Vida de San Isidro labrador* (Madrid, 1592, en 8.°). Nicolás Antonio atribuye al propio *maestro Alonso de Villegas*, que así se firmaba éste en su edad madura, dos libritos: *Favores de la Virgen* (Valencia, 1635, en 16.°) y *Soliloquios divinos* (Madrid, 1637). Y dice Barrera: «Si estas obrillas le pertenecen, ó sus citadas ediciones no son las primeras ó debieron de publicarse póstumas, si bien no es imposible que llegase á los ciento siete años de edad.» Antes había escrito el mismo biógrafo: «Alcanzó Villegas Selvago una vida muy dilatada. En Toledo, á 11 de noviembre de 1602, firmó una aprobación amistosa del *Poema de San José*, compuesto por el maestro Valdivielso. La quinta parte de su *Flos Sanctorum* lleva la data de Cuenca, 1604.» La Academia Española da como obra del mismo Alonso una *Vida de San Tirso*. Ignoramos si se refiere al autor objeto de este artículo el manuscrito que en la Biblioteca Nacional de Madrid existe con el título de *Letra original de Alonso Villegas, y noticia de su edad*. El nombre del maestro Alonso de Villegas Selvago figura en el *Catálogo de autoridades de la lengua* publicado por la Academia Española.

– VILLEGAS Y CORDERO (JOSÉ): *Biog.* Pintor español contemporáneo. N. en Sevilla en 1844. Tuvo por primeros maestros en su arte á José Romero y Eduardo Cano. Muy joven todavía pintó el cuadro de *Colón en la Rábida*, comprado por los duques de Montpensier. Siguiendo los consejos de Eduardo Cano, se trasladó á Madrid (1866) para estudiar en el Museo Nacional las obras de los grandes pintores. Negada á sus padres la solicitud que hicieron para que las corporaciones populares concedieran al joven artista una pensión que le permitiese visitar Roma, hubieron aquéllos de imponerse grandes sacrificios para que el hijo pudiera vivir en dicha ciudad, que es su habitual residencia desde 1867. Villegas pagó más tarde esta deuda de gratitud contraída con su familia. En Roma fué íntimo amigo de Fortuny y discípulo de Rosales, por cuya mediación y la de Zamacois logró vender á Stuard su primer cuadro de importancia: *El descanso de la cuadrilla*. No mucho más tarde, á fuerza de laboriosidad, adquirió reputación en los mercados de París y Roma. En la capital de Francia estuvo algunos días expuesto (1880) el cuadro de Villegas que representa *Un bautizo en Sevilla*, siendo extraordinaria la afluencia de gente que acudía á contemplar la obra, por la que el rico capitalista norteamericano Vanderbilt pagó al artista 150 000 pesetas. *La Ilustración Española y Americana*, que por el grabado había reproducido dos cuadros de Villegas, *La capilla de los toreros* y *Una fiesta de lidiadores*, dió entonces un buen retrato (1880, t. II, pág. 85) del artista sevillano, á quien se deben estas obras de aquella misma primera época de su vida: *Última entrevista de Felipe II y D. Juan de Austria*, adquirida por González del Valle; *El último beso* y *¡Unos tanto y otros tan poco!* Más tarde pintó Villegas: *El triunfo de la dogaresa Foscari*; *¡Atrás, miserables!* y otros muchos. En distintos tiempos representó con su pincel: *La restitución del San Antonio de Murillo á la catedral de Sevilla*; *El sueño de Achís*, que llevó á la Exposición de Sevilla en 1877 con otras 15 obras (acuarelas, estudios, bocetos y otros cuadros), una de ellas *El estudio del autor*; *Un picador*, que en Madrid expuso en 1877; *Una joven esperando á su amante*; *Últimos momentos de un torero*; *Un africano vendedor de gallos*; *Guardia romano*, acuarela; *Una odalisca* y *Una leñadora romana*, remitida en 1881, con alguna otra, á la Exposición de Hernández, en Madrid, y adquirida por Alfonso XII; *Paje del siglo XV*; *Un héroe de la Saint-Barthélemy*; *Un caballero*; *Un capricho*; *Una pastora*; *Una segadora*, enviada á Madrid, con otras acuarelas, en 1882, á la Exposición de Bosch; *Soldado*; *Una niña*; *Abanico*; *Mudando de traje*; *Gitana* y *Agua*: estas seis últimas acuarelas enviadas en dicho año á Madrid para la Exposición de Hernández; *Pajes venecianos*; *Estudio de un niño*, que en Sevilla figuró en la Exposición de 1883, y *Planes de campaña*. Los inteligentes habían anunciado ya sus posteriores triunfos al admirar en la Exposición de Madrid en 1868 varias copias y estos lienzos de Villegas: *Don Quijote*; *El maestro de capilla*; *El herido* y *Una barricada*. Para contribuir al socorro de las familias perjudicadas en España por las inundaciones, Villegas envió en 1891 á *El Liberal*, diario madrileño, una preciosa acuarela: *El senado de Venecia saliendo de la sala del Gran Consejo*. Grandes elogios mereció a la crítica su cuadro de *El día de Ramos*, en el mismo año admirado en la Exposición de Bellas Artes de Stuttgard. Allí, como en Munich, Dusseldorf y Berlín, ha sido Villegas festejado por artistas y magnates, condecorado y elegido socio honorario de las más célebres corporaciones artísticas, siendo sus cuadros adquiridos por establecimientos oficiales y por Museos alemanes á precios elevadísimos. Un crítico decía en 1893: «Europa entera y los Estados Unidos cuentan en sus Museos obras maestras de Villegas; en España no conocemos que haya alguna de más importancia que cierta tabla al óleo, propiedad de D. Lorenzo García Vela, que representa *El castigo de una odalisca*.» En mayo del último año citado dió el artista español por terminados sus dos famosos lienzos: *El triunfo de la dogaresa* y *La muerte del torero*, en los que había trabajado durante diez ó doce años, y los expuso. Roma entera desfiló asombrada por delante de aquellas maravillas de color, á las que la prensa de la capital de Italia dedicó los artículos más encomiásticos. El gobierno italiano entró en tratos con Villegas para que *El triunfo de la dogaresa* entrase á formar parte de la colección de obras maestras del arte contemporáneo que estaba formando la ciudad del Tíber. Al año siguiente confirió al artista (marzo de 1894) la condecoración oficial de la Corona de Italia. Villegas, por las dos últimas obras citadas, alcanzó (mayo de 1894) en la Exposición de Viena la gran medalla de oro del Estado de Austria, en todo tiempo concedida á muy pocos artistas. En la Exposición que en Madrid celebró el Círculo de Bellas Artes en 1896, figuró un magnífico *pastel* de Villegas propiedad de Mariano Benlliure. Según parece, en el mismo año, en memoria de su infortunado hermano Ricardo, víctima de un naufragio, instituyó un premio de 1000 pesetas, que la Academia de Bellas Artes de Sevilla debe adjudicar todos los años á un alumno de la clase de Pintura. En Roma, en la campiña, habita (marzo de 1898) un palacio de nueva planta que recuerda los edificios moriscos de Granada. En diferentes años ha visitado España y su ciudad natal. Sus dos últimos viajes han sido el de 1889 y el de 1895, año en que estuvo en Madrid, Granada y Sevilla. En la *Ilustración Artística* que publica la casa editora del presente DICCIONARIO, se han reproducido por el grabado muchas de las obras mencionadas.

VILLEGUILLO: *Geog.* Lugar con ayunt., partido judicial de Santa María de Nieva, prov. y dióc. de Segovia; 301 habits. Sit. cerca de Coca. Terreno llano, por el que pasa el río Eresma; cereales, vino, garbanzos, algarrobas y piñones; corte de maderas.

VILLEHARDOUIN (GODOFREDO, *señor de*): *Biog.* Cronista francés. N. en el castillo de Villehardouin, cerca de Troyes, hacia 1155. M. en Tesalia por el año de 1213. Como hijo primogénito sucedió á su padre en la dignidad de senescal de Champagne en la época de Teobaldo V. Después, llevado del entusiasmo religioso, se alistó en la cuarta cruzada, pero antes de partir se dirigió con otros diputados a Venecia con objeto de obtener del dux Dandolo la promesa de transportar los cruzados á Palestina mediante una buena retribución. Villehardouin, el orador de la diputación, consiguió lo que pedía y se convino en que los cruzados irían á embarcarse á dicha ciudad en junio de 1202. Poco después de su regreso á Francia murió Teobaldo, y Villehardouin pensó entonces ofrecer el mando de la cruzada al marqués de Montferrato, el cual aceptó. Luego fué encargado con el conde de Saint Pol de convencer á los cruzados para que fuesen todos á embarcarse á Venecia, lo que no pudo lograr, y más tarde recibió de Alejo Comneno la misión de arreglar las diferencias que existían entre los cruzados y el joven emperador. Contribuyó de modo brillante á la toma de Constantinopla (1202). El emperador Balduino I le dió varias plazas en Macedonia con el título de Mariscal de Romanía. Después de la derrota de Balduino por los búlgaros, salvó su ejército y sirvió con la misma lealtad á Enrique, hermano y sucesor de aquel príncipe. Su interesante *Historia de la conquista de Constantinopla*, ó *Crónica de los emperadores Balduino y Enrique*, es uno de los más antiguos monumentos de la prosa francesa. La primera edición es de París (1585, en 4.°), con traducción francesa, y una de las mejores es la de 1838 (París, en 8.°).

VILLEIRIZ: *Geog.* Aldea de la parroquia de Santa María de Suñid, ayunt. de Samos, partido judicial de Sarria, prov. de Lugo; 50 habitantes. (V. SAN SALVADOR DE VILLEIRIZ.

VILLEJUIF: *Geog.* Cantón del dist. de Sceaux, dep. del Sena, Francia; 7 municip. y 28 000 habitantes.

VILLEL: *Geog.* V. con ayunt., p. j., prov. y dióc. de Teruel; 1 235 habits. Sit. al S. de Teruel y á la dra. del río Guadalaviar, con carretera á Cuevas por Teruel. Terreno montuoso; cereales, vino, cáñamo, hortalizas y frutas; telares de lana. En el término se halla el santuario de Nuestra Señora de Fuensanta, donde en la guerra de la Independencia sostuvo el general Villacampa dos reñidos combates con los franceses. Fué cuna de D. Francisco Tadeo de Calomarde.

– VILLEL DE MESA: *Geog.* V. con ayuntamiento, p. j. de Molina, prov. de Guadalajara, dióc. de Sigüenza; 659 habits. Sit. en un valle, cerca de Sisamón. Terreno bañado por el río Mesa; cereales, cáñamo, hortalizas y frutas; cría de ganados.

VILLELA: *Geog.* V. del ayunt. de Rebolledo de la Torre, p. j. de Villadiego, prov. de Burgos; 217 habits.

– VILLELA: *Geog.* Río afl. del de Santa María en el est. de San Luis, Méjico. Nace en los cerros del Salto, al S. de la hacienda de Vilella, y corre de S. á N.

– VILLELA BARBOSA (FRANCISCO): *Biog.* Político brasileño, *marqués de Paranaguá*. N. en Río de Janeiro hacia 1768. M. en 1846. Hizo sus estudios en Coimbra (Portugal). En 1797 era teniente de la Armada, y en tal concepto asistió al cerco de la plaza de Túnez y contribuyó á la captura de los piratas argelinos del Mediterráneo. En seguida fué nombrado profesor de la Real Academia de Marina é individuo de la Sociedad Marítima Militar y Geográfica de Lisboa, y de la Academia de Ciencias, con el cargo de secretario. Por aquel tiempo dió á luz sus *Elementos de Geometría* y un hermoso canto titulado *La Primavera*. Elegido (1822) por su provincia natal diputado á las Cortes Constituyentes de

Portugal, en unión de Andrada, los Linos, Coutinhos y otros, defendió los fueros y las libertades del Brasil. Regresó á este país en 1823, siendo elegido diputado á la Asamblea Constituyente, y poco después nombrado Ministro y secretario de los negocios del Imperio, desempeñando también el Ministerio de la Guerra y el de Marina hasta el año de 1827, en que dió su dimisión. Nuevamente Ministro de Marina (1829), dejó el puesto en marzo de 1831, época en que se operaba un cambio político y se combatía la existencia del Ministerio del marqués de Paranaguá, pues Villela había sido nombrado marqués por sus méritos y servicios. Después de la abdicación de Pedro I, Villela fué perseguido como todos los Ministros del primer Imperio, teniendo que refugiarse á bordo de un buque francés para sustraerse al furor del pueblo, y después de algún tiempo de destierro volvió á ocupar su asiento en el Senado, del cual era individuo desde su creación. En 20 de octubre de 1823 fué nombrado Consejero de Estado y uno de los encargados de revisar el proyecto de Constitución, y en 1826 plenipotenciario para celebrar un tratado de amistad y comercio con Francia. En 1841 aceptó nuevamente el puesto de Ministro de Marina, y lo desempeñó hasta el año de 1843, en que, cansado ya por su avanzada edad, se retiró definitivamente del poder. Falleció á los setenta y ocho años de edad.

VILLÈLE (JUAN BAUTISTA SERAFÍN JOSÉ, *conde de*): Político francés. N. en Tolosa á 14 de agosto de 1773. M. en la misma ciudad á 13 de marzo de 1854. Muy joven ingresó en la marina real y se ambarcó en una corbeta de instrucción, á bordo de la cual hizo su primer viaje á Santo Domingo á las órdenes del contraalmirante Saint-Félix, pariente suyo. Regresó á Brest, pero no tardó en volver á partir para la Isla de Francia. Los sucesos de 1793 le sorprendieron en esta colonia, en donde desempeñaba las funciones de ayudante mayor de la división naval; y cuando, á consecuencia del movimiento revolucionario, se vió obligado Saint-Félix á refugiarse en la isla Borbón, Villèle no quiso separarse de su protector. Después de pasar algunos años en esta isla, en donde se casó con una criolla, fué á fijar en 1807 su residencia en Tolosa, y fué elegido individuo del Consejo General. Partidario ardiente de la Restauración, fué nombrado alcalde de Tolosa (1815) y elegido por el departamento del Alto Garona diputado á la Cámara de Representantes. Atacó la administración en materia electoral; la censura y la suspensión de la libertad individual; la centralización; los impuestos, etcétera, y fué designado para formar parte del Gabinete Richelieu (1820). Hizo numerosas mejoras en la Hacienda al volver al gobierno en 1821; perfeccionó la contabilidad, y estableció orden y economía en la gestión del Tesoro. Como Ministro tomó parte en el asunto de la guerra con España, que hizo lo posible por evitar, secundado en su resistencia por la opinión pública, la Banca, el Comercio y la Industria. Bajo el reinado de Carlos X continuó siendo el hombre indispensable; pero se le aumentaron las dificultades, y el partido reaccionario invadía el gobierno. Concibió la idea de la emancipación de Santo Domingo. Fué elegido par, y después de julio de 1830 se retiró á Tolosa, desde donde escribió artículos, que fueron publicados en la *Gaceta de Francia*, sobre el sufragio universal y la situación financiera.

VILLELGA: *Geog.* V. con ayunt., al que está agregada la v. de Villemar, p. j. de Frechilla, prov. de Palencia, dióc. de León; 281 habitantes. Sit. cerca de Escobar, en la parte occidental de la prov. Cereales, vino y legumbres.

VILLEMAIN (ABEL FRANCISCO): *Biog.* Escritor y político francés. N. en París á 9 de junio de 1790. M. en 1870. Hizo en la capital de Francia sus primeros estudios en el Colegio de Luis el Grande, del que fué uno de los más brillantes discípulos. A los doce años, en una fiesta escolar, representó en griego una de las tragedias de Sófocles, distinguiéndose por la corrección y soltura con que dijo su papel. En la cátedra de Retórica, su maestro, Lucio de Lancival, le encargó muchas veces que le reemplazara, mostrando el sustituto tales disposiciones que el rector de la Universidad, Fontanes, le nombró catedrático de Retórica en el Liceo de Carlomagno (1810) y poco después le encargó de las conferencias de la Escuela Normal y de pronunciar el discurso latino en la sesión inaugural. El segundo y más brillante período de la vida de Villemain, el de sus lauros en la Academia y en la Sorbona, data de 1812, año en que dió principio á sus triunfos oratorios y críticos con el *Elogio de Montaigne.* Dos años después, un *Discurso sobre las ventajas y los inconvenientes de la crítica* le valió la honra inusitada de que la Academia le autorizase para que el laureado leyese su Memoria en la sesión solemne del Instituto. Los aliados se hallaban en París; el rey de Prusia y el emperador de Rusia, con un brillante cortejo, asistieron á la ceremonia. Antes de empezar su discurso tuvo Villemain la debilidad de dirigir á su auditorio extranjero un pomposo elogio que no haría favor á ningún francés. Conquistó su tercero y último premio académico (1816) con su *Elogio de Montesquieu.* Ya en 1814 Guizot le había escogido como suplente de su cátedra de Historia en la Facultad de Letras, y aquel mismo año Royer-Collard le dió en propiedad la de Elocuencia francesa. Los oyentes de Villemain le escucharon casi sin interrupción durante diez años (de 1816 á 1826) disertar con maravillosa elocuencia sobre la literatura francesa en los siglos XIV, XV y XVI; tan preciosas lecciones se han perdido. No contento con la gloria de crítico, aspiró Villemain á la de historiador, y en 1819 publicó su *Historia de Cromwell*, á la que siguieron *Láscaris ó los griegos del siglo XV* y un *Ensayo sobre el estado de Grecia después de la conquista musulmana.* Aunque en estas obras no se mostró á la altura de su reputación, la impresión que causaron en las esferas políticas hizo que de allí á poco se le llamase á las funciones de jefe de la sección de Imprenta y Librería, y que muy pronto (1820) el Ministerio Decazes le diese un puesto en el Consejo de Estado. Un año después Villemain reemplazaba en la Academia á Fontanes y publicaba la traducción de *La República* de Cicerón, según el manuscrito recientemente descubierto por Angelo Mai, precedida de un discurso preliminar y notas llenas de erudición. Reinando Carlos X con el Ministerio retrógrado de Villèle, Villemain, como casi todos los hombres de valer de aquel tiempo, pasó á la oposición, desde la cual fué encargado (1827), con Lacretelle y Michaud, de redactar la petición dirigida al rey por la Academia Francesa contra el restablecimiento de la censura, acto que le costó la pérdida de su puesto en el Consejo de Estado, pero que aumentó considerablemente su popularidad. Entonces subió á la cátedra de la Sorbona y publicó su *Cuadro de la historia del siglo XVIII*, en que, abordando, á propósito de los escritores del último siglo, todas las grandes ideas de renovación social y política, encontró ó dió pretexto á mil alusiones satíricas contra el poder, que el público acogía con ruidosas explosiones de regocijo. El distrito de Evreux le eligió diputado en las elecciones de 1830, nombrándole Luis Felipe al año siguiente individuo del Consejo de Instrucción Pública, y poco después par de Francia; al mismo tiempo que la Academia Francesa le designaba para ocupar el puesto de secretario perpetuo. Así se inició el período completamente político de la vida de Villemain. Sin desempeñar jamás un papel preponderante, intervino en las grandes discusiones que agitaron el reinado de Luis Felipe: combatió las leyes de septiembre contra la prensa; sostuvo el Ministerio Molé contra la coalición de Thiers y Guizot; entró por primera vez á formar parte de un Gabinete, en el presidido por el mariscal Soult en 13 de mayo de 1839, y se encargó de la cartera de Instrucción Pública en el formado por Guizot y que duró hasta la revolución de 1848. En el retiro á que le condenaron los acontecimientos de 1848 y 1852, dió pruebas de su fecundidad, tanto por sus numerosas publicaciones como por su incesante participación en los trabajos de la Academia; más no volvió á tomar parte activa en los negocios públicos. El interesante *Cuadro de la elocuencia cristiana en el siglo IV* (1846) y el *Ensayo sobre el genio de Píndaro y la poesía lírica* (1859), son tal vez las dos obras más importantes de este último período de su existencia. El mérito más sólido y duradero de Villemain será siempre el de haber restaurado la crítica francesa. Verdad es que madama Staël había dado el ejemplo de introducir la Historia en las apreciaciones de las obras de arte; pero Villemain extendió este método á materias tan variadas, que puede tenérsele por el iniciador de aquel importante sistema. Dejando á un lado las antiguas tradiciones poéticas y las ya gastadas retóricas; sacudiendo la superstición de la rutina y acomodándose al procedimiento que le sugería la rectitud de su propio espíritu, creó la crítica racional. Sus obras y opúsculos más notables son: *El rey, la Carta y la Monarquía* (1816); *Historia de Cromwell* (1819); *La República de Cicerón* (1823); *Discursos y variedades literarias* (íd.); *Láscaris ó los griegos del siglo XV* (1825); *Nuevas variedades políticas y literarias* (1827); *Curso de literatura francesa* (1828-29); *Estudios de literatura antigua y extranjera* (1831); *Prefacio al Diccionario de la Academia Francesa* (1835); *Cuadro de la elocuencia cristiana en el siglo IV* (1846); *Estudios de historia moderna* (1846); *M. de Narbone* (1853); *Los Cien Días* (1855); *La tribuna moderna: Monsieur de Chateaubriand* (1857); *Estudios sobre la literatura contemporánea* (íd.); *Ensayo sobre el genio de Píndaro y la poesía lírica* (1859); *La Francia, el Imperio y el Papado* (1860), y una *Historia de Gregorio VII*, que no se publicó hasta después de su muerte (1873). Además Villemain colaboró activamente en el *Journal des Savants*, en la *Revista de Ambos Mundos*, en *El libro de los Ciento uno*, *Colección de los teatros extranjeros* y en diversas publicaciones de *Biografía universal*. Entre sus informes académicos, redactados en su calidad de secretario perpetuo, se hallan modelos de elocuencia, de buen gusto y elevación. De las traducciones castellanas de sus obras recordamos: *Historia de Cromwell, sacada de las Memorias del tiempo y de las colecciones parlamentarias* (Sevilla, 1842, 2 t. en 8.º); *Estudio sobre la historia moderna* (Madrid, 1847, en 4.º).

VILLEMAR: *Geog.* V. del ayunt. de Villelga, p. j. de Frechilla, prov. de Palencia; 131 habits.

VILLEMECIA (de *Willemet*, n. pr.): f. *Bot.* Género de plantas (*Willemetia*) perteneciente á la familia de las Compuestas, subfamilia de las ligulifloras, tribu de las chicoreas, cuyas especies habitan en las regiones alpinas de la Europa media, y son plantas herbáceas, perennes, con tallos muy cortos y sencillos, con las hojas radicales, oblongo-aovadas, dentadas y lampiñas, las caulinares linealelanceoladas, el tallo anguloso y oligocéfalo, áspero en la parte inferior, los pedúnculos é involucros erizados y las flores amarillas; cabezuelas multifloras y homocarpas; involucro de escamas numerosas empizarradas, las exteriores más cortas; receptáculo plano, no pajoso, con excavaciones muy pequeñas; corolas liguladas; aquenios todos iguales, picudos, cilíndricos ó angulosos, con una coronita ciñendo la base de un pico alargado, filiforme y frágil; vilanos todos semejantes formados por una sola serie de pelos.

– VILLEMECIA: *Bot.* Género de plantas (*Willemetia*) perteneciente á la familia de las Ramnáceas, cuyas especies habitan en las regiones tropicales y australes de Africa, y son plantas sufruticosas muy lampiñas, con las ramas erguidas, las hojas alternas, oblongolanceoladas, penninerviadas, aserradas, y las flores dispuestas en panojas paucifloras, axilares y terminales; cáliz urceolado, con el tubo cónico-invertido en su base, soldado con el ovario, y el limbo súpero, quinquepartido, con las lacinias aovadas, agudas y erguidas; corola de cinco pétalos insertos en la margen de un disco carnoso que reviste interiormente el tubo calicinal, alternos con las lacinias del mismo, más cortos que ellos, sentados, casi redondos y acapuchonados; estambres insertos con los pétalos, opuestos á los mismos é incluídos, con los filamentos muy cortos y encorvados, y las anteras grandes, introrsas, biloculares y con las celdas longitudinalmente dehiscentes; ovario ínfero, trilocular, con óvulos solitarios en las celdas, erguidos sobre su base y anátropos; estilo sencillo, trígono, y estigma obtusamente trilobulado; fruto esférico, ínfero, rodeado por las lacinias calicinales, que forman una especie de cúpula y le envuelven casi por completo, seco, indehiscente, trilocular, tricoco, con las cocas aquilladas en su dorso y provistas de una aleta muy tenue en forma de cresta; semillas con funículo corto en forma de estípite, comprimidas, redondeado-aovadas, con la testa coriácea, gruesa y lisa; embrión ortótropo, en el eje de un albumen carnoso, con los cotiledones muy grandes, casi orbiculares y verdes, y la raicilla cilíndrica, corta é ínfera.

– VILLEMECIA: *Bot.* Género de plantas *(Willemetia)* perteneciente á la familia de las Quenopodiáceas, cuyas especies habitan en la Europa y Asia medias y en el Sur de Nueva Holanda, y son plantas herbáceas ó sufruticosas, con los tallos tendidos, lampiños ó pelosos; las hojas sentadas, linealesestrechas ó lineales, planas ó cilíndricas, rara vez nulas, y las flores axilares, solitarias ó aglomeradas, sin brácteas; flores hermafroditas, con el cáliz urceolado, dividido en cinco lóbulos que presentan aletas transversales membranosas; cinco estambres insertos en el cáliz y opuestos á los sépalos; ovario algo deprimido, unilocular y uniovulado; estilo bífido y lacinias divergentes; utrículo membranáceo, dentro de un perigonio casi papiráceo, deprimido, orbicular y con cinco radios alados; semilla horizontal, elíptica y con la testa membranácea; embrión anular, periférico é incluído en un albumen feculento, y con la raicilla centrífuga.

VILLEMESSANT (JUAN HIPÓLITO CARTIER, llamado de): *Biog.* Escritor francés. N. en Ruán á 22 de abril de 1812. M. en Monte Cario á 12 de abril de 1879. Hijo de los amores secretos de Agustina de Villemessant y del coronel Cartier, usó durante mucho tiempo el apellido de su padre; recibió una instrucción de las más descuidadas, y se casó en 1830. Algún tiempo después, con la razón social de *Cartier-Briard*, se dedicó al comercio de cintas en Blois; pero lejos de serle propicia la fortuna, tuvo que declararse en quiebra (25 de junio de 1835). Vivió en Tours y en Nantes, y en 1839 marchó á París. En 1840 fundó *La Silfide*, periódico de modas. En 27 de mayo de 1844 quebró otra vez; no se desanimó por esto; entró en relaciones con varios individuos del partido legitimista, y después de la revolución de 1848 se hizo periodista satírico. Fundó sucesivamente *La Lamparilla*, *La Boca de Hierro* y *La Crónica de París*, é hizo en estos periódicos una guerra encarnizada á la República y á los republicanos, valiéndose de todos los medios, especialmente de la calumnia. Suprimidas estas publicaciones, Villemessant resucitó *El Fígaro*, periódico primeramente semanal y después bisemanal, que dió mucho dinero á su fundador, quien también fué objeto de numerosas provocaciones y duelos. En enero de 1863 reivindicó el nombre de su madre en un acto judicial que dió mucho ruido. Dirigiendo *El Fígaro* fundó otras publicaciones, una de ellas *El Suceso*, diario literario (1865), suprimido en 1866; entonces empezó á salir *El Fígaro* todos los días y se convirtió en político. Villemessant publicó además: *Chismes*; *El conde de Chambord y Francia en Wiesbaden*, y *Memorias de un periodista*.

VILLEMETA (de *Willemet*, n. pr.): f. *Bot.* Género de plantas *(Willemeta)* perteneciente á la familia de las Quenopodiáceas, cuyas especies habitan en la región mediterránea y Sudoeste de Asia, y son plantas herbáceas perennes ó sufruticosas, con los tallos alargados y delgados, las hojas vellosas, muy estrechas ó lineales, planas ó semicilíndricas y carnosas, y las flores axilares, sentadas, en glomérulos de dos ó tres, formando espigas terminales y alguna vez abortados; flores hermafroditas ó polígamas por aborto de los estambres; cáliz aorzado, quinquéfido, con las lacinias provistas en la mitad de su dorso de apéndices espinosos patentes; cinco estambres insertos en el cáliz y opuestos á las lacinias del mismo; ovario algo deprimido, unilocular, uniovulado y sin escamitas hipoginas; estilo bífido, con las lacinias divergentes; utrículo membranáceo, envuelto por el cáliz persistente y casi papiráceo, deprimido-orbicular y provisto de cinco radios espinosos; semilla horizontal, orbiculada y con la testa membranácea; embrión hipocrépico, verde, ciñendo un albumen feculento escaso ó alguna vez casi nulo, y con la raicilla centrífuga.

VILLEMITA (de *Wilhelm*, por estar dedicada á Guillermo I, rey de Holanda): f. *Miner.* Ortosilicato de zinc, que constituye á la vez especie química y especie mineral; viene á ser, pues, una calamina anhidra, con cuyo cuerpo aparece siempre, aunque no sea una substancia muy abundante ni tampoco se halle grandemente diseminada en los terrenos donde se hallan minas adecuadas para el beneficio del zinc metálico; tiene, no obstante, bastante importancia, así la especie como una variedad suya, de igual composición, cuyos cristales son voluminosos, y queda ya descrita en otra parte de este DICCIONARIO (véase la palabra TROSTITA). Cristaliza la villemita, y sus cristales son siempre muy pequeños, en formas referibles al sistema romboédrico, y el valor del ángulo está medido por 116°,1, siendo curioso el que las modificaciones de las formas parecen guardar relación con los yacimientos del mineral; así, en Moresnet, los prismas no son iguales á los de otras localidades, y algunas de sus caras aparecen con ciertas alteraciones geométricas, distintas, por ejemplo, de las observadas en los cristales recogidos en Franklin (Nueva Jersey), y en relación con ello están las exfoliaciones de los mismos, pues si en la dirección notada a^1 es fácil y perfecta la de los prismas procedentes de Moresnet, perfecta y fácil es la exfoliación de los cristales de Franklin en el sentido cuya relación se indica por la letra d^1. Estos hechos, unidos á otros que más adelante se dirán, relativos á las variaciones, al parecer nada accidentadas, de ciertos caracteres físicos y externos de la substancia que nos ocupa, son datos para conjeturar alguna cosa respecto del mecanismo de su formación, que acaso permitan establecer que la villemita deriva de la calamina por virtud de fenómenos de deshidratación, hasta ahora desconocidos en cuanto á la manera de llevarse á cabo. Claro está que la prueba sólo ha de hallarse concluyente y satisfactoria cuando los métodos de síntesis mineralógica consientan pasar del hidrosilicato de zinc al silicato anhidro, separando del primero cuanta agua encierra combinada; hasta ahora los ensayos de reproducción artificial de la villemita y su síntesis dejan el problema de origen sin resolver. Examinando su manera de presentarse en la naturaleza y las estrechas relaciones que la ligan con la calamina, desde cualesquiera punto de vista que se consideren sus propiedades, la derivación parece resultar evidente, sin ser por eso dable, á la hora presente, decir nada respecto al modo cómo pudo haberse pasado desde el mineral hidratado al mineral anhidro, ó si aconteciendo los hechos de otra manera han podido efectuarse en un orden inverso.

Si marcadas son las diferencias en la forma cristalina de la villemita, atendiendo á las localidades y yacimientos mejor conocidos, no están tampoco mal determinadas las referentes al modo de presentarse en la naturaleza y las que principalmente atañen á ciertas propiedades físicas, las cuales, si bien externas, tienen determinada importancia, en cuanto por ellas se infiere la procedencia del mineral, y de su examen minucioso ya se coligen sus relaciones con otros compuestos de zinc que, á su igual, son conocidísimas especies mineralógicas, muchas de ellas por ventura empleadas en el beneficio del metal que les da nombre, y cuyas aplicaciones en la Industria y en las Artes cada día se extienden á más cosas y son por ello conocidísimas.

Dos son las maneras más comunes de presentarse el ortosilicato zíncico que describimos: vésele en ocasiones formando menudísimos cristales, pertenecientes al sistema romboédrico y referibles al propio romboedro tipo, cuyos cristales tapizan masas compactas ó cavernosas que á su vez son de silicato de zinc anhidro, y así yace tal cuerpo y se encuentra en los grandes criaderos de calamina de la Vieja Montaña, no lejos de Moresnet, en Franhlin, de Nueva Jersey, y en algunas más localidades poco nombradas; otras veces, como en Stolboy, ya está en masas compactas, ya forma cristales de color blanco ó amarillento no muy acentuado, constituyendo, cuando semejantes cristales alcanzan cierto volumen, la variedad en otra parte descrita con el nombre de *trostita* (véase). Por punto general es la villemita un mineral de variable color; hay algunos ejemplares que de él carecen y son hialinos y límpidos, mas nótanse por su misma rareza; de ordinario posee coloración amarilla bastante clara ó amarillo verdosa, citándose ejemplares blancos, otros de tonos grises, y como excepción ha sido notado uno de color azul bastante marcado, procedente de una mina de Groenlandia. La propiedad de transmitir ó dejar paso á la luz está en cierto modo relacionada con el color, y así cuanto éste es más claro tanto más se acerca el cuerpo á la transparencia, aunque de ordinario se califica entre los minerales translúcidos; su brillo es vítreo casi resinoso, y tiénese como la más notable propiedad óptica de sus cristales el que presentan el fenómeno de la doble refracción positiva, muy enérgica y con facilidad determinable.

La dureza del cuerpo que estudiamos es ya bastante elevada, representándose en el número 5,5, dando la raya polvo blanco y considerándose bastante frágil el cuerpo desde el punto de vista de la tenacidad; el peso específico, según las mejores determinaciones, hállase comprendido entre los números 3,89 y 4,18, cuya variación es menester atribuir á las substancias extrañas que suelen ir asociadas y acompañan al silicato de zinc.

Hemos dicho ya que casi puro este cuerpo es la villemita, y así lo ha demostrado su análisis cuantas veces ha sido hecho; así admítese que el mineral contiene en 100 partes: ácido silícico 26,92 y óxido de zinc 73,08, sin trazas siquiera de agua. Por sus yacimientos, ó debido á los cuerpos sobre los cuales aparecen sus cristales, suelen acompañarle distintas substancias, casi todas ellas minerales de zinc, que no entran en su molécula, en cuanto son separables la mayoría de las veces apelando á los más sencillos y elementales procedimientos mecánicos; siendo, pues, el cuerpo objeto del presente artículo la especie química casi pura, se representa por la fórmula asignada para el ortosilicato de zinc, y en tal concepto su símbolo se describe en esta forma: SiO_4Zn_2, prescindiendo de los asociados adheridos, si así vale decir, como para dar testimonio de las relaciones de inmediato parentesco existentes entre la villemita y la calamina, ó sea entre los silicatos de zinc anhidro é hidratado, mas abundante el último por constituir la más preciada y beneficiable mina de zinc hasta ahora conocida. Es fácil reconocer y determinar la villemita mediante sus caracteres químicos: acudiendo á la vía seca, y calentándola en un tubo de ensayo, no da agua, cuyo fenómeno indica su condición de mineral anhidro; al fuego del soplete, calentándola sola, presenta mucha resistencia al cambio de estado: pues aun siendo muy enérgica y sostenida la acción del calor, con grandísima dificultad llega á fundirse, y eso tan sólo en los bordes, observándose muy bien cómo poco á poco, y mediante la sola acción del fuego, pierde brillo y transparencia, tornándose mate y opaca; empleando como soporte el carbón se reduce, dando un botón de zinc metálico y produciendo en torno de él una aureola de color amarillo y algo fosforescente en caliente y blanca en frío, que es, por lo tanto, de óxido de zinc, cuerpo dotado de semejante propiedad; por vía húmeda es menos resistente á los reactivos ordinarios; el que con mayor facilidad le ataca es el ácido clorhídrico concentrado, en particular si interviene el calor, elevando la temperatura hasta unos 100°; en tales condiciones el silicato de zinc se descompone, disuélvese el metal en el ácido y queda por residuo ácido silícico en estado gelatinoso; es asimismo soluble la villemita, sin dejar residuo, en las lejías de potasa cáustica muy concentradas.

Los yacimientos quedan ya indicados y hecha resaltar su importancia, desde el punto de vista de las propiedades del mineral, del cual puede decirse que existe en casi todos los criaderos de calamina, por más que en ninguno abunda, sin que, en realidad, pueda por esto mismo considerarse compuesto zíncico explotable y beneficiable, poniéndolo en la categoría asignada en tal respecto á las varias calaminas y blendas.

Ofrece la síntesis ó reproducción artificial de la villemita curioso ejemplo digno de tenerse en cuenta; pues al intentarla, partiendo de sus elementos, no se consigue la especie mineralógica que estudiamos, sino que, conforme luego veremos con algunos pormenores, resulta de las operaciones químicas un silicato de zinc de su misma composición, mas dotado de propiedades muy diferentes, de donde puede inferirse racionalmente que no ha sido éste el mecanismo empleado por la naturaleza al formarlo, y eso aun suponiendo al zinc ó á su óxido y al ácido silícico en una masa de otra substancia, la cual hiciese funciones de fundente.

Para entender todo el estudio hasta el presente hecho, y los experimentos practicados relativos á la síntesis del silicato de zinc de la forma Zn_2SiO_4, es menester recordar un punto sus yacimientos, la manera de presentarse dentro de criaderos formados en el interior de ciertas calaminas ó con un hidrosilicato zíncico, sus mismas asociaciones, y los minerales con la villemita bastante afines, que son sus obligados y constantes compañeros: antes se dijo cómo el cuerpo descrito en el presente artículo se encuen-

tra en la famosa mina de la Vieja Montaña asociado á dos minerales también de zinc: la calamina, que es su silicato hidratado; y la smidtsonita, que es un carbonato de zinc anhidro y casi puro, $ZnCO_3$; mas no son éstos sus únicos asociados, sino que, en particular cuando sus yacimientos están en ciertas rocas metamórficas, caso nada raro por cierto, acompáñanla asimismo la zincita y la franklinita, cuyas substancias por ventura pudieron originar la villemita. De ella pueden indicarse ciertos casos de reproducción sólo accidental, siempre por vía seca, siendo el más interesante de ellos el observado por Schulze y Stelzner, y que dieron á conocer en 1881. Examinando varias muflas procedentes del beneficio de los minerales de zinc, empleando el método denominado silesiano, extrajeron de algunas, colocadas en condiciones especiales, tres especies mineralógicas formadas por accidente, y sin deliberada intervención de reacciones químicas encaminadas á producirlas: fueron la gahtrita, que es un aluminato de zinc $ZnAl_2O_3$, compañero del silicato que estudiamos en las rocas metamórficas; la tridimita, que es la variedad dimorfa del ácido silícico, y la villemita: los cristales de los tres cuerpos citados aparecían mezclados y como implantados en las paredes de la mufla, de modo semejante al observado en las cavidades de las masas de calamina, su natural asiento. El silicato de zinc anhidro aparecía constituyendo pequeñísimos aunque bien formados cristales, cuya forma se ha reconocido ser prismas hexagonales casi perfectos, unos de color amarillento bastante pronunciado, y presentando otros una coloración parda con tonos de color violáceo.

Estudiando de cerca el fenómeno relatado, y siendo, como en las muflas del método silesiano, usado para la extracción del zinc de sus minerales, aparece cristalizada la villemita en compañía del ácido silícico, que es uno de sus componentes, siquiera afecte en este caso particular la forma de la tridimita y del aluminato zíncico, ó sea con las mismas asociaciones que suele ofrecer en la naturaleza, quizá algo pueda conjeturarse respecto del génesis del silicato zíncico anhidro, aventurando ciertas hipótesis relativas á la formación general de determinados compuestos de zinc, cuya presencia es constante, ó cuando menos bastante frecuente, en los criaderos de calamina, y en general en todos los filones llamados secundarios, y el fenómeno químico generador de tales compuestos naturales, de composición fija y nada difícil de establecer, aparece más complicado de lo que á primera vista pudiera creerse, aun admitiendo la posibilidad de una deshidratación del hidrosilicato zíncico, llevada á cabo á temperatura sumamente elevada. Sin aventurar teoría alguna, y apelando á pruebas negativas, como son ciertos intentos, sin resultado alguno, referentes á la síntesis de la villemita, puede llegar á demostrarse esto de modo evidente, conforme aquí haremos apuntando los fundamentos de ciertos infructuosos ensayos, cuyo objeto fué la reproducción artificial del mineral que se estudia. Habiéndose demostrado por el análisis que se trata de un silicato de zinc completamente exento de agua, se pensó en unir, apelando á la vía seca, el ácido silícico y el óxido zíncico, y á ello aplicó Ebelmen en 1861 su método clásico, procediendo á hacer una mezcla íntima de ácido silícico con óxido de zinc muy puro; dicha mezcla se incorporaba con la cantidad correspondiente de ácido bórico, ejerciendo papel de fundente, en cuyo seno había de cristalizar el silicato mediante la combinación de sus elementos generado: sometiendo la mezcla, hecha en las condiciones referidas, á muy elevada temperatura, y manteniendo fundido el ácido bórico durante algún tiempo, de la masa enfriada con lentitud se puede separar el silicato de zinc cristalizado y bastante puro; mas sus propiedades no convienen con aquellos caracteres asignados y reconocidos propios de la villemita. Indica, por lo tanto, este primer intento de su síntesis, á la cual no es aplicable un método de cierta generalidad muy fecundo en resultados, que si bien la combinación directa de sus elementos, en un medio fundido y á temperatura elevada, genera el silicato de zinc anhidro, no forma en modo alguno aquel particular silicato hallado en la naturaleza cristalizado, tapizando, acompañado de otros minerales de zinc, los huecos y cavidades de las masas de calamina.

De otra tentativa asimismo infructuosa hablaremos ahora, resumiéndola en breves palabras: quiso Daubrée aplicar un procedimiento bastante general y de seguros resultados, en muchos casos análogos, para reproducir la villemita: trátase de la acción de ciertos cloruros sobre los óxidos metálicos, llevada á cabo en determinadas condiciones de temperatura, y siempre con reacción química. En la ocación presente hubo de proceder, para llegar á la síntesis del silicato zíncico natural, calentando el óxido de zinc puro en contacto del cloruro de silicio; mas llegando á realizar el experimento, vióse que el resultado defraudaba las esperanzas fundadas en analogías de reacciones químicas generadoras de cuerpos dotados de funciones análogas; Sainte-Claire Deville fué el encargado de demostrar que no eran estas las condiciones apropiadas para la formación de la villemita, dotada esta substancia de la suficiente estabilidad, puesto que aun la natural, sometida al tratamiento indicado, se iría destruyendo poco á poco mediante las acciones del cloruro de silicio; se elimina así otro mecanismo, de excelente resultado en la reproducción artificial de bastantes minerales, como generador de la especie mineralógica definida como silicato anhidro de zinc, y por consiguiente se apela á otros métodos para realizar su síntesis. Llegó á ella el ya citado Sainte-Claire Deville, poniendo en práctica unas reacciones que respecto de otras substancias habíanle dado excelentes resultados, y están fundadas en las propiedades químicas del gas llamado fluoruro de silicio: de dos maneras se llega, en breve tiempo y sin grandes dificultades, al resultado apetecido; puede ser punto de partida el zinc metálico; mas es preferible, siguiendo el consejo de aquel gran experimentador, partir del óxido zíncico bien puro, cuyo cuerpo se ha de calentar hasta la temperatura correspondiente al rojo cereza, y en ella ha de sostenerse en tanto actúa sobre él una mezcla de gas fluoruro de silicio con ácido fluorhídrico en el propio estado gaseoso, es decir, un agente mineralizador dotado de grandísima energía. También puede usarse con ventaja, en ciertos casos, la acción del fluoruro de zinc sobre el ácido silícico; por donde se ve cómo es menester la presencia y acción del fluor para llegar á la síntesis de la villemita; resulta ésta idéntica á la natural, se consigue bastante abundante, cristalizada en prismas hexagonales de perfecta regularidad y desprovistos de todo color. Un hecho muy singular y notable acontece en esta síntesis, que demuestra hasta qué punto es en ella eficaz el papel mineralizador del fluor: basta una centésima cantidad de fluoruro de silicio gaseoso para convertir en silicato de zinc una cantidad muy considerable de la mezcla hecha con óxido de zinc puro y ácido silícico.

VILLEMUR: *Geog.* Cantón del dist. de Tolosa, dep. del Alto Garona, Francia; 6 municips. y 6 000 habits. Viñedos.

VILLENA: *Geog.* P. j. de la prov. de Alicante. Comprende los ayunts. de Benejama, Biar, Campo de Mirra, Cañada, Sax y Villena; 25 800 habitantes. Sit. en la parte N.O. de la prov. y en los confines de las de Valencia, Albacete y Murcia. ‖ C. con ayunt., al que se hallan agregados seis caseríos y 450 edifs. diseminados, cab. de p. j., provincia de Alicante, obispado de Murcia, dióc. de Cartagena; 14 450 habits. Sit. al N.O. de Alicante, á orillas del río Vinalapó, en el f.c. de Madrid á Alicante, con estación intermedia entre las de Caudete y Sax, y con f.c. económicos á Bocairente y á Yecla. Terreno montuoso en parte, sobre todo hacia los confines de Murcia; cereales, vino, aceite, patatas, legumbres y frutas; cría de ganados; fábs. de aguardientes, harinas y jabón. Es población de calles angostas é irregulares y pendientes, sobre todo las de la parte antigua, edificadas sobre las rocas que constituyen la falda del monte de San Cristóbal. Hay dos iglesias parroquiales, tituladas de Santiago y de Santa María de la Asunción; restos de uno de los dos castillos que defendían la c., y varios edifs. particulares curiosos por su antigua arquitectura. Notables son los manantiales en el patio de una casa particular al mismo nivel del suelo: brota el agua formando un estanque, en el que viven centenares de barbos, casi domesticados por la costumbre de ver gente; el agua sale de la casa por una pequeña alcantarilla y forma á la entrada del mercado un remanso, al que llaman la fuente de los Burros. Por una poterna abierta junto á la fuente de Alfonso XII, en la plaza del Mercado, se entra en una gran cueva, donde el agua sale á borbotones de los peñascos; procede indudablemente por filtración de las montañas vecinas. Debe mencionarse, por último, el Casino Villenense, bien decorado y con buena biblioteca.

Villena es la antigua *Vigerra* según Miguel Villanovano al folio 33 de su obra *Comentarios*, impresa en León el año 1541, y según Miguel Antonio Baudrano en su libro *In Leg. Geog.*, impreso en París el año 1670, dice al folio 117: *Vigera est ipsa Villena et Marchisonatus in Regno Castellæ.* Tuvo importancia en la Edad Media, como lo demuestran los restos de su castillo. D. Jaime I de Aragón, después de conquistarla á los moros, la cedió al rey de Castilla D. Alfonso X. En 1420 Juan II la dió á la infanta doña Catalina, y en 1445 fué concedida á D. Juan Pacheco como marquesado. Célebres son en nuestra historia los marqueses de Villena. Las armas de esta c. son un león al pie de un castillo y unas cadenas con cruz y caldero.

– VILLENA (ENRIQUE, *marqués de*): *Biog.* V. ARAGÓN (ENRIQUE).

– VILLENA (JUAN, *marqués de*): *Biog.* Véase PACHECO (JUAN).

– VILLENA (JOSÉ MANUEL DE): *Biog.* Marino español, segundo marqués del Real Tesoro. N. en la Habana hacia 1744. M. en Sevilla á 25 de agosto de 1835. Sentó plaza de guardia marina en el departamento de Cádiz (30 de abril de 1760). Nombrado alférez de fragata (1767) y alférez de navío (1769), navegó en Europa tres años y seis meses, y en América seis años, ejecutando varias campañas, corsos y cruceros en el Océano y Mediterráneo, Mar de las Antillas y Seno Mejicano. A su petición se le concedió el retiro (3 de octubre de 1771). En los veinticuatro años que estuvo retirado, pues volvió al servicio activo como capitán de navío (10 de febrero de 1795), hizo varias campañas; tuvo la comisión de director de los cortes de madera en la Habana y comandante subinspector de aquel arsenal. Desde la fecha indicada mandó los navíos *San Justo*, *Montáñez* y *San Francisco de Asís*. Luego fué nombrado comandante militar de marina del tercio y provincia de Sevilla. Ascendió á brigadier en la promoción general de 5 de octubre de 1802 y á jefe de escuadra en 1809. Fué nombrado (26 de enero de 1810) gobernador militar de Sevilla, donde se hallaba cuando los ejércitos franceses invadieron Andalucía. Se fugó y presentó en Cádiz. Por Real orden de 4 de diciembre de 1813 se le nombró vocal de la Junta de Asistencia de la Dirección General, y al salir el gobierno para Madrid quedó sin destino en el departamento, fijando su residencia en la ciudad de Sevilla. Cuando era subalterno, y antes de retirarse, había concurrido, embarcado en el chambequín *Andaluz*, al combate que este buque sostuvo contra una fragata de guerra inglesa; con el buque *Correo de Orán*, en que también estuvo embarcado, batió un jabeque argelino, le tomó al abordaje, y por último, encargado de una lancha armada, represó una embarcación valenciana que lo había sido por otro jabeque argelino. Cuando regresó de América con el navío *San Justo* de su mando (1809), se le concedió la cruz pensionada de Carlos III, y obtuvo la cruz clásica de San Hermenegildo cuando la institución de esta Orden, porque el tiempo que estuvo retirado le impedía disfrutar la gran cruz, que por su categoría de general le correspondía. Fué comandante general del departamento de Cartagena desde septiembre de 1822 hasta 5 de febrero de 1823. Ascendió á Teniente General (14 de julio de 1825); y habiéndole concedido que los veinticuatro años que estuvo retirado se le considerasen como de servicio activo, obtuvo la gran cruz de San Hermenegildo (14 de junio de 1827).

VILLENAUXE: *Geog.* Cantón del dist. de Nogent del Sena, dep. del Aube, Francia; 7 municipios y 5 000 habits.

VILLENEUVE (HELIÓN DE): *Biog.* Vigésimo sexto Gran Maestre de la Orden de San Juan de Jerusalén. N. en Provenza hacia 1270. M. en 1346. Muy joven ingresó en la Orden citada de San Juan de Jerusalén: se distinguió por su valor y piedad, y en 1319, siendo prior de Saint-Gilles, fué nombrado Gran Maestre de la Orden por abdicación de Foulques de Villant. Hallábase entonces en la Provenza, y poco después celebró en Montpellier un capítulo de su Orden. En

1328 asistió á la batalla de Monte-Casel, en donde, de acuerdo con Beaujeu, mandó el tercer batallón francés. En 1336 llegó á Rodas; procuró reparar los daños ocasionados por la guerra á la Orden y á aquella ciudad, y en 1344 dirigió en persona una expedición contra Esmirna, acabando por apoderarse de la ciudad. Poco después, al frente de 25 000 hombres, ganó una gran victoria á Elbeo, rey de Marruecos, que llevaba un ejército de 70 000 soldados. Villeneuve tuvo por sucesor á Gozón.

– VILLENEUVE (PEDRO CARLOS JUAN BAUTISTA SILVESTRE DE): *Biog.* Vicealmirante francés. N. en Valensoles (Bajos Alpes) á 31 de diciembre de 1763. M. en Rennes á 22 de abril de 1806. Guardia marina á la edad de quince años, era capitán de navío en 1793. Nombrado contraalmirante en 1796, no pudo tomar parte en este año en la invasión de Irlanda por haber sido retenida su división por los vientos contrarios. Formó parte de la expedición á Egipto; mandó la retaguardia en Abukir, y tuvo la suerte de salvar cuatro embarcaciones, que condujo á Malta. En 1801 el primer cónsul le confirió el mando de la Martinica, le nombró vicealmirante en 1804, y resolvió confiarle la dirección de las fuerzas navales que debían operar el desembarco en Inglaterra. Villeneuve, reforzado con la escuadra española del almirante Gravina, debía marchar rápidamente al Mar de las Antillas con objeto de atraer allí á los ingleses y volver en seguida dirigiéndose á la Mancha, en donde la expedición proyectada se realizaría con tanta mayor facilidad cuanto que todas las escuadras francesas debían concurrir á aquel punto en que la escuadra británica no se encontraba. Hízose á la vela en Tolón (18 de enero de 1805) con 20 buques; pero contrariado por el tiempo tuvo que volverse, no tomando de nuevo el mar hasta el 30 de marzo. En 9 de abril Gravina salió de Cádiz con rumbo á las Antillas; quitó á los ingleses el fuerte Diamante, considerado inexpugnable, y les tomó un convoy de 15 velas. Nelson, ignorando la dirección de la escuadra combinada, exploró el Mediterráneo, se dirigió á Egipto y volvió á Nápoles sin adquirir ninguna noticia. Por fin dió con el rastro, y llegó á la Barbada; el almirante francés apresuró entonces su regreso, y en el camino cogió á un corsario un rico cargamento de duros quitados á los españoles. Por desgracia el mal tiempo le retuvo entre las Azores y el continente. Encontró á la altura del Cabo Finisterre la escuadra de Roberto Calder, compuesta de 19 buques; le presentó batalla y la obligó á retirarse sin consegir entablarla, victoria equívoca que irritó mucho á Napoleón. El caso no era todavía desesperado si la escuadra combinada hubiese ganado á Brest; pero marchó á Cádiz, que Nelson no tardó en bloquear con fuerzas superiores, y Napoleón renunció á su empresa. Hízose á la vela Villeneuve (21 de octubre) con 33 buques; la escuadra inglesa constaba de igual número, aunque superior, teniendo en cuenta la potencia de los navíos, la cantidad de los cañones y la superioridad de las maniobras y de la táctica. Comenzada en seguida la batalla, Nelson rompió la línea enemiga y batió las dos alas separadamente. En el centro cuatro grandes buques ingleses rodearon al *Bucentauro*, en el que iba Villeneuve, quien, no pudiendo comunicar órdenes á la escuadra, tuvo que rendirse. Tal fué el combate de Trafalgar, que costó á Francia y á España reunidas 16 buques. Napoleón, que lo supo en Alemania, no perdonó jamás á Villeneuve. Este, puesto en libertad por los ingleses, volvió á Francia en 1806 con la esperanza de justificarse. Ya en camino para París, á donde había escrito una carta á uno de los Ministros, recibió la contestación, que, á juzgar por el efecto que produjo en el ánimo de Villeneuve, puede colegirse cuál sería: se dió seis puñaladas que le causaron la muerte.

VILLENEUVE-D'AGEN: *Geog.* V. VILLENEUVE-SUR-LOT.

VILLENEUVE-D'AVEYRÓN: *Geog.* Cantón del dist. de Villafranca de Rouergue, dep. del Aveyrón, Francia; 10 municips. y 9000 habits. Explotación de fosfatos calizos.

VILLENEUVE-DE-BERG: *Geog.* Cantón del distrito de Privás, dep. del Ardèche, Francia; 17 municips. y 12000 habits. Viñedos.

VILLENEUVE-DE-MARSÁN: *Geog.* Cantón del dist. de Mont-de-Marsán, dep. de las Landas, Francia; 12 municips. y 9500 habits. Balneario de Brousté, con aguas termales ferruginosas y sulfurosas.

VILLENEUVE-LE-ROI: *Geog.* V. VILLENEUVE-SUR-YONNE.

VILLENEUVE-LÈS-AVIGNÓN: *Geog.* C. cap. de cantón, dist. de Uzés, dep. del Gard, Francia, sit. al E.S.E. de Uzés, á la dra. del Ródano, enfrente de Aviñón, de la que está separada por los dos brazos del río y la isla de la Barthelasse, y en el f.c. de Lyón á Nimes; 2500 habits. Hilados de lana y de seda; fab. de pasamanería, aceite, etc. Las dos c. se comunicaban por el célebre y arruinado puente de Aviñón. Fué Villeneuve muy importante en la Edad Media, sobre todo en el siglo XIV. Entre sus conventos tuvo fama la Cartuja del Val de Benedictión; en ella estaba la tumba del Papa Inocencio VI, trasladada á la capilla del Hospital.

El cantón tiene 5 municips. y 5500 habits.

VILLENEUVE-SAINT-GEORGES: *Geog.* C. del cantón de Boissy-Saint-Leger, dist. de Corbeil, dep. de Sena y Oisa, Francia, sit. cerca y al S.O. de Boissy-Saint-Leger, en la orilla dra. del Sena y confl. del Yéres; 4600 habits. En su estación se bifurcan los f.c. de París á Lyón y á Corbeil. Fab. de harinas á vapor, agujas é instrumentos para la fab. de géneros de punto. Numerosas casas de campo en los alrededores, que son muy pintorescos.

VILLENEUVE-SUR-LOT: *Geog.* C. cap. de cantón y de dist., dep. de Lot y Garona, Francia, también llamada Villeneuve d'Agen, sit. al N.N.E. de Agen, en la orilla dra. del Lot, y en el f.c. de Penne d'Agenais á Tonneins, ramal de la línea de Perigueux á Agen; 9000 habits. Museo. Cárcel correccional. Famosas ciruelas pasas; fab. de conservas alimenticias, licores, tejidos metálicos, botones de nácar, harinas, etc. Canteras de mármol. Puente muy antiguo. Estatua de Bernardo de Palissy.

VILLENEUVE-SUR-VANNE: *Geog.* Cantón del dist. de Sens, dep. del Yonne, Francia; 17 municipios y 9000 habits.

VILLENEUVE-SUR-YONNE: *Geog.* C. cap. de cantón, dist. de Joigny, dep. del Yonne, Francia, antes llamada Villeneuve-le-Roi, sit. en la orilla dra. del Yonne y en el f.c. de París á Lyón; 4000 habits. Fab. de curtidos y licores; comercio de vinos y granos. Iglesia construída de los siglos XIII al XVI. Antigua Casa de Correos. Dos puertas góticas muy notables y restos del castillo en que solían residir los reyes de Francia.

El cantón tiene ocho municips. y 11 000 habitantes.

VILLENOUR: *Geog.* C. de la colonia francesa de Pondichery, India, sit. á orillas del Chenyi ó Guingui y en el f.c. de Pondichery á Villupuram; 40000 habits. todo el municip.

VILLERÉAL: *Geog.* Cantón del dist. de Villeneuve-sur-Lot, dep. del Lot y Garona, Francia; 13 municips. y 7000 habits.

VILLERGAS (JUAN): *Biog.* V. MARTÍNEZ VILLERGAS (JUAN).

VILLERÍAS: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Frechilla, prov. y dióc. de Palencia; 401 habitantes. Sit. cerca de la prov. de Valladolid, en la carretera de Villalpando á Villamartín, entre Palacios de Campos y La Torre de Mormojón. Terreno llano; cereales, vino y legumbres.

VILLERINO: *Geog.* Aldea de la parroquia de Santa María Magdalena de Collada, ayunt. y partido judicial de Tineo, prov. de Oviedo; 50 habitantes.

VILLERMA: *Geog.* Lugar de la parroquia de Santa María de Pungín, ayunt. de Pungín, partido judicial de Carballino, prov. de Orense; 76 habits.

VILLERMÉ (LUIS RENATO): *Biog.* Médico y estadístico francés. N. en París en 1782. M. en la misma capital en 1863. Su padre, antiguo procurador en el Chatelet, vivía retirado en Lardy, en donde tuvo principio la educación del joven Villermé. Este, después de estudiar Medicina en París, ingresó en 1804 en el ejército y fué cirujano mayor en 1814. Los sucesos políticos le llevaron á París, se doctoró y dió principio al ejercicio de su profesión, no tardando en renunciar á la práctica para consagrarse á los estudios á que era aficionado: en 1832 volvió otra vez al servicio de la Medicina militar con motivo del cólera. Por esta época, Villermé, que desde 1823 pertenecía á la Academia de Medicina, fué elegido individuo de la de Ciencias Morales y Políticas. Desde entonces se dedicó por completo á los trabajos de Medicina científica, Estadística y Economía, que ya habían dado á su nombre una notoriedad especial. Encargado en 1837 por la Academia de Ciencias Morales y Políticas de la misión de estudiar la situación de las clases pobres, recorrió las grandes ciudades y las principales localidades industriales, y las conclusiones de sus trabajos y observaciones constituyen lo que puede llamarse verdades comunes, con las cuales son fortalecidas todas las tesis sobre el progreso físico y moral de la clase más numerosa é interesante. Las principales obras de este filántropo son las siguientes: *De las prisiones tales como son y tales como deberían ser*; *Memoria sobre la mortalidad en las prisiones*; *Sobre la distribución por meses de las concepciones y de los nacimientos*; *Sobre la distribución de la población francesa por sexos y por estado civil*; *De la influencia de la temperatura en la mortalidad de los niños recién nacidos*; *Cuadro del estado físico y moral de los obreros en las fábricas de algodón, lana y seda*; *De las sociedades obreras*; *De los accidentes producidos en los talleres por los aparatos mecánicos*; *Consideraciones sobre las tablas de mortalidad*, etc.

VILLEROI (NICOLÁS DE NEUFVILLE, señor de): *Biog.* Político francés. N. en 1542. M. en 1617. En 1560 fué á Madrid, enviado por Catalina de Médicis, con objeto de ultimar algunos detalles del tratado de Chateau Cambresis. A la muerte de su suegro, L'Aubespine, en 1567, sucedió á éste en el cargo de secretario de Estado; en 1570 Carlos IX le confió la misión de arreglar las condiciones de su matrimonio con Isabel de Austria, y en 1573 la de ajustar la paz con los hugonotes. Cuando murió este príncipe le encomendó á su hermano, que le dispensó igual confianza. Formó parte del Consejo Secreto, en el que se trataban todas las cuestiones relativas á los protestantes; aconsejó al rey que abrazase abiertamente el partido de los católicos y solamente gobernase con ellos. Recibió el encargo de negociar con la Liga y los Guisas, después de la jornada de las barricadas, y fué desterrado por su apresuramiento en concluir el Edicto de Unión, que colocaba al rey bajo la dependencia de la Liga. Arrojado de este modo en el partido de la Liga, alióse íntimamente al duque de Mayenne, que le nombró individuo del Consejo de la Unión. Reintegrado en 1594 en su puesto de secretario de Estado, tomó principalmente á su cargo la dirección de los Negocios Extranjeros; obtuvo del Papa Clemente VIII el reconocimiento y absolución de Enrique IV; ajustó el tratado de Vervins; el matrimonio del rey con María de Médicis; la paz con el duque de Saboya, y consiguió que se sometiera el duque de Bouillón. Contribuyó á que María de Médicis fuese nombrada para la regencia; tuvo parte en la desgracia de Sully; aconsejó una enérgica represión cuando en 1614 se levantaron los príncipes en armas, y negoció con Condé la paz de Loudún. Sacrificado á Concini, y desterrado á Conflans, acababa de ser llamado, á la muerte del favorito, cuando falleció. Se han publicado sus Memorias con el título de *Memorias de Estado para servir á la historia de nuestro tiempo, desde 1567 hasta 1604*. También se tienen de Villeroi *Cartas escritas al mariscal Matignón de 1581 á 1596*.

– VILLEROI (FRANCISCO DE NEUFVILLE, *duque de*): *Biog.* Mariscal de Francia. N. en París en 1644. M. en la misma capital en 1730. Se educó con Luis XIV, á quien estaba unido con una íntima amistad. Durante su juventud dióse á conocer por sus galanterías: las damas le llamaban *el agradable*. Nombrado coronel del regimiento del Lyonesado en 1664, hizo la campaña de Hungría y fué herido en la batalla de San Gotardo. Después de haber luchado en la campaña de Flandes y en la toma de Dôle, sirvió á las órdenes de Condé en el paso del Rhin y á las de Turena en Alemania. Distinguióse como Mariscal de Campo en el sitio de Besançón y en la batalla de Senef. Promovido á Teniente General en 1677, sirvió en todas las campañas con honor, pero sin verdadero talento militar, habiéndosele visto en Steinkerque manejar la espada como un simple oficial. Comprendido en

la promoción de los siete mariscales de Francia, verificada en 1693, volvió á Flandes y se distinguió en Nerwinde y en la célebre marcha desde Vignamont hasta el pueblo de Espierres. A la muerte del mariscal Luxemburgo fué designado para ponerse á la cabeza del ejército de los Países Bajos. Villeroi no tardó en dar pruebas desastrosas de su incapacidad, más fatal todavía en la guerra de Sucesión de España. General en jefe del ejército de Italia, se dejó batir en Chiasi por el príncipe Eugenio y prender en Cremona en 1702. En los Países Bajos fué derrotado en Vignamont, cerca de Huy (1705), y al año siguiente perdió la desastrosa batalla de Ramillies. Por fin Luis XIV le quitó el mando, pero sin dejar de dispensarle favores; le dió el gobierno de Lyón y le nombró en su testamento ayo de Luis XV. Enterado confidencialmente del contenido del testamento del rey, vendió el secreto al duque de Orleáns, quien, en recompensa, le dió el nombramiento de presidente del Consejo de Hacienda. Habiendo ofendido al regente por los temores hipócritas que afectaba por la seguridad del joven rey Luis XV, de quien era ayo, recibió orden de abandonar la corte.

VILLERS: *Geog.* Dependencia del municip. de Tilly, prov. de Brabante, Bélgica. Ruinas de una célebre abadía, fundada en 1147, y á la que San Bernardo dió su regla. Tuvo magnífica iglesia, de estilo gótico primario, espaciosos claustros y un palacio para el abad, príncipe de la Iglesia, que llevaba mitra y báculo. En el siglo XVIII, las rentas de la abadía, propietaria de 99 granjas, se elevaban á 8 millones. Los monjes fueron expulsados en 1796, y, vendidos convento y dependencias, se han ido arruinando. Aún pueden verse los restos del refectorio, bonita construcción rectangular de estilo de transición con dos series de ventanas, y el claustro, en gran parte de estilo ojival de los siglos XIV y XV y principios del XVI. En su interior hay varios sepulcros de duques de Brabante, del siglo XVI.

VILLERS-BOCAGE: *Geog.* Cantón del dist. de Caen, dep. del Calvados, Francia; 22 municip. y 9 000 habits. || Cantón del dist. de Amiéns, departamento del Somme, Francia; 23 municip. y 11 000 habits.

VILLERS-BRETONNEUX: *Geog.* C. del cantón de Corbie, dist. de Amiéns, dep. del Somme, Francia, sit. en la meseta de Santerre, á la izquierda del Somme canalizado, en el f. c. de Tergnier á Amiéns; 5 500 habits. Fab. de tejidos de punto. Derrota de los franceses por los prusianos en 27 de noviembre de 1870. Pocas líneas dedica á esta batalla, también llamada de Amiéns, el general Almirante en su *Historia de la guerra franco-germana*: «El 27 de noviembre, dice, el general Farre, con 18 000 hombres y ocho baterías, evacuando la plaza de Amiéns (cubierta por el S. con 8 000 *móviles* al mando de Paulze d'Ivoy), se arrojó á presentar batalla en Villers-Bretonneux, á 15 kilómetros de Amiéns. Algunos días antes, el 24, ya había hecho por aquel lugarcillo un fuerte reconocimiento con una brigada, empujando al enemigo hasta Quesnel y Bouchoir. El 27, á las diez de la mañana, así que se levantó la niebla empezó la refriega contra alemanes que salen de Boves. Al mediodía se peleaba con furor por ambas partes; pero al caer la tarde, los alemanes, como de costumbre, quedan encima, y por la noche aquello es... lo de siempre. La pluma se cansa de repetir desastres. La fuga es á Corbie. Allí el intrépido Farre todavía pretende resistir; pero otros generales, reunidos en Amiéns, resuelven retirarse sobre Arrás. Más que retirada es dispersión. La plaza fuerte de Amiéns cae en manos del enemigo, y los nacionales, francos y patriotas se desbandan en todas direcciones. Ochos días después Manteuffel entra en Ruán y acorrala contra el mar al cuerpo francés de Briand. En la batalla de Amiéns tuvieron los franceses 1 300 bajas, y exactamente igual número los alemanes.»

VILLERS-COTTERETS: *Geog.* C. cap. de cantón, dist. de Soissóns, dep. del Aisne, Francia, sit. al S.O. de Soissóns, cerca del bosque de su nombre y en las fuentes del Autonne, afl. del Oise, en el f. c. de París á Lyón; 4 000 habitantes. Importante asilo de mendigos en los edificios del antiguo castillo real, reedificado por Francisco I y Enrique II, y donado por Luis XIV á los duques de Orleáns. En las inmediaciones ruinas de la abadía de Longpont. En esta c., y en 10 de agosto de 1539, dió Francisco I la célebre Ordenanza llamada Guillermina, porque la redactó Guillermo Poyet: por ella se dispuso que todos los actos y documentos públicos se redactasen en francés y no en latín. El cantón tiene 21 municips. y 11 000 habits.

El bosque ó selva de Villars-Cotterets ocupa una sup. de 125 kms.², y dentro de él hay cuatro ó cinco aldeas capitales de municip.

VILLERSEXEL: *Geog.* Pequeña c. cap. de cantón, dist. de Lure, dep. del Alto Saona, Francia, sit. en la confl. del Ognón y el Scey; 900 habits. El cantón tiene 34 municipios y 20 000 habits. Antiguo castillo-palacio, arruinado en 1871 y reconstruído después, pero no en el mismo sitio. Su ruina fué consecuencia del combate allí librado entre prusianos y franceses en 9 de enero de 1871. Según refiere Almirante, Werder había atrincherado el pueblo. «Efectivamente, el punto es estratégico. Abre el camino del valle del Alto Saona al del Mosela, y puede conducir á Belfort, á Epinal y á Nancy. Está precisamente en el centro del cuadrilátero que forman Vesoul, Leire, Montbéliard y Beaume-les-Dames. Difícil es darse cuenta de esta acción de guerra, por lo opuesto, lo inconcialiable de las dos relaciones. Desde luego los franceses regalan generosamente á Werder 35 000 hombres y Werder modestamente los rebaja á 15 000, con 54 piezas. La historia oficial prusiana dice que á la una de la tarde los franceses van de vencida, dejando 500 prisioneros; y por otra parte resulta que á las seis se combatía, no sólo en Moimay y Marat, aldeas ó casi arrabales de Villersexel, sino en las calles mismas de este pueblo, que se pierde y se recobra, y en definitiva es evacuado por Treskov II á la madrugada del día 10, retirándose hacia Montbéliard por Onaus y Arcey. Los alemanes dicen que en rigor las cosas quedaron como estaban en la mañana del 10: los tres cuerpos franceses se encontraban á la misma distancia de Belfort que las tres divisiones alemanas encargadas de cubrir el sitio, y que estas divisiones se habían mantenido sobre el Ognón, contra dos cuerpos enteros, el 18.° y el 20.°, y parte del 21.°. Los franceses añaden que si el simpático general Cremer hubiera andado más diligente para salir de Dijón y apostarse en el f. c. entre Vesoul y Lure, no queda un alemán para contarlo. Las pérdidas de éstos son 26 oficiales y 553 hombres; las francesas 27 y 627» *(Estudios sobre la guerra franco-germana)*.

VILLERS-FARLAY: *Geog.* Cantón del dist. de Poligny, dep. del Jura, Francia; 12 municips. y 5 500 habits.

VILLERSIENSE (de *Villers*, n. pr.): adj. *Geol.* Llámase así al subpiso superior del piso oxfordiense que forma parte y se halla incluído en la parte media de las formaciones del período oolítico, dentro de la época de los terrenos jurásicos, en la serie mesozoica ó secundaria. Estratigráficamente puede caracterizarse este subpiso por hallarse comprendido entre las capas del subpiso calloviense, sobre las cuales descansa, y que pertenecen también al piso oxfordiense, y las del subpiso rauraciense, que forman ya parte del piso coraliense, y en algunos puntos por las formaciones glipticienses, incluídas en el mismo subpiso. Paleontológicamente, y aceptando la división y correspondencia que del período oolítico hace Lapparent, corresponde este subpiso á tres zonas diversas, caracterizadas todas por formas pertenecientes á los ammonites; en la base la del *Ammonites Lamberti*, en medio la zona del *Amm. Renggeri*, y en la parte superior dos diversas zonas, correspondiendo la una al *Ammonites cordatus* y la otra al *Amm. transversarius*.

La formación clásica, y en la cual se fundó la descripción de este subpiso, es la de Normandía, de una de cuyas localidades, la de Villers, recibió el nombre que lleva, y en la cual, según los estudios del geólogo Pellat, están representadas las tres zonas por seis estratos diferentes que se desarrollan entre Mamers y Mortagne bajo la forma de una gran masa bastante potente de arcillas azules, con algunas capas de arcillas margosas y arenas amarillas; estas arcillas son la prolongación de las que forman en la costa de Calvados los acantilados llamados de las Vacas Negras, que se encuentran situados entre Trouville y Dives, y que se reconocen por la extraordinaria riqueza en fósiles. La sucesión de los diversos estratos, de arriba á abajo, es la siguiente:

6 Capa superior de la zona del *Ammonites cordatus*, constituída por 7 m. de arcillas caracterizadas por la *Ostrea gregarea*.

5 Arcilla con tres capas de caliza nodulosa y oolitas ferruginosas de 250 m. de espesor, y caracterizada paleontológicamente por el *Ammonites arduennensis*, *Ostrea flabelloides*, *Gryphæa dilatata*, *Waldheimia Parandieri* y *Plicatula tubifera*.

4 Capa de arcillas con *Gryphæa dilatata*, de 18,50 m. de espesor, y que forma la primera de las tres que constituyen la zona del *Ammonites Mariæ*, llamada también de las margas de Villers.

3 Arcilla con ammonites fosilizados en pirita, que presenta un espesor de 8,50 m. y tiene como más importantes fósiles el *Ammonites athleta*, *Belemnites Clucyensis*, *Pentacrinus cingulatus* y otros.

2 Capa de arcilla compacta de 6 m. de espesor y banco gredoso que varía de 0,30 á un metro, y que se caracteriza por el *Ammonites faustus*, la *Gryphda dilatata*, *Ostrea gregarea*, *Exogyra nana* y *Perna mytiloides*.

1 Zona y capa inferior, constituída por las margas de Dives y la zonas del *Ammonites Lamberti*, constituída por 60 m. de arcillas y margas calizas, en las que abundan, además del citado fósil, el *Ammonites Duncani*, *A. athleta*, *A. Lalandei*, *Gryphæa dilatata* y *Waldheimia bernardina*.

En las clásicas formaciones oolíticas de Inglaterra corresponden á este subpiso las capas conocidas con los nombres de *Oxford-clay* y *Lower calcareous grit*; el primero de estos términos es una potente capa de arcilla muy compacta, de un color azul obscuro, algunas veces bituminosa, cuyo espesor puede llegar á obtener 150 á 200 metros, en los cuales se distribuyen con bastante regularidad nódulos ó riñones silíceos; la base está constituída por una docena de metros formando bancos de arenisca caliza muy fosilífera, y que se separa de la formación total para constituir el subpiso caloviense, por ser la llamada *Kelloway-rock* del Wiltshire. Los más característicos fósiles de esta formación son: *Ammonites calloviensis*, *A. Jason*, *A. Kœnigi*, *Terebratula ornithocephala*, *Ostrea flabelloides*, *Pecten fibrosus*, *Lima obscura* y *Avicula inæquivalvus*; encuéntranse además peces pertenecientes á los géneros *Hybodus* y *Lepidotus*, y saurios como el *Ichthyosaurus dilatatus*, *Megalosaurus Bucklandi*, *Pliosaurus grandis*, *Plesiosaurus oxomiensis*, etc. Los fósiles pertenecientes exclusivamente á los estratos del *Oxford-clay* son: *Ammonites Duncani* y *A. faustus*, llamados también *A. perarmatus*, *Belemnites ostetus*, *Perna mytiloides* y *Gryphæa dilatata*. Esta capa termina en la parte superior, y especialmente hacia la región de Weymouth, en un estrato caracterizado por esta misma *Gryphæa*, el *Ammonites cordatus* y la *Ostrea gregarea*. En el Yorkshire el *Oxford-clay* presenta una potencia de 35 á 40 m. y está formado de pizarras grises, arenosas y arcillosas, que se dividen según los estudios de Hudleston, publicados en 1882, en tres zonas diferentes: la inferior, caracterizada por el *Ammonites Lamberti* y el *A. athleta*; la zona media, en la cual predominan las especies *Eugenii* y *crenatus*: y la superior, en la que se presenta el *Ammonites perarmatus*.

La formación que recibe el nombre de *Lower calcareous grit* forma la parte superior del piso villerciense en Inglaterra, y se presenta constituído por una capa de arenisca caliza, pudiéndose distinguir en la base de la misma unos 10 m. de arenisca llamada de Nothe, y formada de una arenisca caliza y arena con *Perna quadrata*, *Ammonites cordatus*, *A. perarmatus*, *Ostrea gregarea*, *O. unciformis* y otros varios; en medio hay una zona de 13,50 m., formada por las arcillas de Nothe, cuyos fósiles son análogos á los de la arenisca, y en la parte superior 7 m. de la llamada arenisca de Bencliff, que contiene una fauna muy poco característica. El *Lower calcareous grit*, del Yorshire, presenta un espesor de 25 á 30 m., y está constituído por una arenisca caliza amarillenta que alterna con otra arenisca azul muy dura, encerrando *Belemnites abbreviatus*, *Ammonites cordatus*, *vertebralis* y *perarmatus* á los que se une la *Rhynchonella Thurmanni*, correspondiendo, por tanto, á la parte más superior del piso oxfordiense.

En Francia existen otros numerosos yacimientos, que pueden considerarse como muy típicos, además del anteriormente descrito, y entre los

que figuran en primer término los de la región de las Ardenas. Está constituído el subpiso en esta región por la llamada *gaize* de las Ardenas, caracterizada por el *Ammonites Mariæ*, que es una mezcla de capas margosas y de areniscas arcillosas ricas en sílice gelatinosa, y caracterizadas paleontológicamente por la *Modiola bipartita*, *Mytylus imbricatus*, *M. consobrinus*, *Pinna lanceolata* y *Pholadomya exaltata*; esta capa, cuya potencia puede ser valuada en 50 m. al menos, resulta cada vez más silícea á medida que se aproxima hacia la parte superior, donde se presentan en bastante abundancia la *Ostrea gregarea* y la *Gryphæa dilatata* en su variedad *plana*. Está cubierta esta capa por otra bastante espesa de margas y calizas nodulosas, con pequeñas oolitas ferruginosas que se transforman por los bordes y partes libres de los afloramientos de las capas en limonita oolítica, llegando á constituir en algunos puntos capas de mineral de hierro, como en Neuvizy, pertenecientes á la zona del *Ammonites cordatus*, presentando en dicha localidad un espesor de 2 á 3 m. y siendo los fósiles bastante numerosos y de naturaleza silícea, habiéndose recogido en esta localidad y en sus cercanías *Ammonites cordatus*, *A. Martelli*, *Rhynchonella Thurmanni*, *Chemnitzia heddingtonensis*, *Gervillia aviculoides*, *Plicatula tubifera*, *Gryphæa bullata*, *Galeropygus*, *Echimobrissus micraulus*, *Cidaris cervicalis*, *Acrosalenia decorata*, etc., á los que se une en grandísima abundancia el *Millericrinus ornatus*.

En la región del Meuse el villersiense empieza por una potente capa de 150 á 210 m., constituída por las arcillas de Woebre, que son esméticas, azuladas, y tienen la propiedad de blanquearse al aire libre, de naturaleza un tanto piritosa y á veces lignitífera, usándose bastante para la fabricación de tejas; encuéntranse siempre en ellas la *Serpula vertebralis*, *Belemnites elucyensis*, *Avicula inæquivalvis*, *Astarte Mosæ*, *Trigonia elongata* y *T. clavellata*, siendo estas dos últimas las características de la base; los afloramientos de estas arcillas cubren una extensión de 20 kms. de anchura. A la formación descrita con el nombre de *gaize* en las Ardenas corresponden aquí las llamadas calizas de chailles, formadas por capas de caliza silícea ó margosa, que tienen concreciones silíceas alternando con margas arenosas y arcillas en un espesor de 70 á 90 m., y prolongándose con los mismos caracteres hasta las proximidades de Bologne; el fósil más característico es la *Pholadomya exaltata*, encontrándose además la *Terebratula Gallienni*, *Rhynchonella Thurmanni*, *Gryphæa bullata*, *Collyrites bicordata*, *Millericrinus horridus*, etc. Las margas arenosas con nódulos ovoides calizos ocupan la base de la formación, mientras que las calizas silíceas se encuentran principalmente en la parte superior, hallándose generalmente coronadas por lechos silíceos con el *Cerithium russiense*.

En la región de los Vosgos presenta este subpiso, especialmente en la base, los mismos caracteres que el caloviense, presentándose las arcillas con *Serpula vertebralis*, desarrollándose especialmente entre Toul y Neufchateau con un espesor aproximado de 10 m., y siendo la arcilla de color blanco con cristales de yeso y fósiles piritosos, abundando especialmente en la base el *Ammonites athleta*, el *Lamberti* y *Mariæ* con el *Belemnites astatus*. Sobre estas arcillas se encuentran hasta en la región del Alto Marne las calizas antes descritas con 50 m. de espesor y sus fósiles característicos, especialmente la *Pholadomya exaltata* y el *Collyrites bicordata*. En la parte superior aparece cerca de Commercy por segunda vez la capa ferruginosa fosilífera que se inicia en Neuvizy. En la región conocida con el nombre de Bolonesado aparece el villersiense, que se oculta en Trouville, pero con un espesor mucho más reducido que el descrito anteriormente, á pesar de lo cual está representado por igual número de capas que las de la formación de dicha localidad, pudiendo asignarse al subpiso que describimos las cuatro zonas superiores de las seis en que se divide el piso, que son:

6 Banco de caliza paralelepipédica con *Ostrea gregarea* y *Gryphæa bullata*, de 1,50 m. de espesor y perteneciente á la zona del *Ammonites cordatus*.

5 Capas de arcillas y calizas de la Liegette con *Gryphæa dilatata* y *Waldheimia impressa*, con abundantes *Millericrinus*, perteneciendo también esta capa á la misma zona que la anterior, y presentando un espesor de unos 5 metros.

4 Zona del *Ammonites Mariæ*, formada por arcillas negras de Wast, en la que se encuentra también el *Ammonites Renggeri*, y que presenta unos 6 m. de espesor.

3 Zona inferior de este subpiso, caracterizada por el *Ammonites Lamberti* y formada por margas pizarrosas que presentan una potencia aproximada de 2 m.

En las formaciones oolíticas que rodean la meseta central de Francia, y especialmente en la región del Poitou, se encuentra representado este subpiso, reposando sobre el caloviense, por margas y bancos de calizas de colores azules, muy duras y fosilíferas, en las que se presentan el *Ammonites cordatus*, el *crenatus* y el *Belemnites astatus*; estas margas están coronadas por otras de espongiarios que establecen una unión muy íntima entre el piso oxfordiense y el coraliense, encontrándose en ellas el *Ammonites transversarius*, *A. canaliculatus*, *A. Martelli*, *Belemnites Royeri*, *Cidaris coronata* y *Eugeniacrinus caryophyllatus*, pudiendo decirse que en general las margas de espongiarios ofrecen dos niveles distintos, de los cuales el más elevado se caracteriza por el *Ammonites biammatus*, asociados á las especies anteriormente citadas y á numerosos individuos del *Ammonites flexuosus*.

En la región del Jura septentrional presenta este subpiso 100 m. de espesor, y está formado por margas de ammonites piritosos que coronan las calizas hidráulicas con *Terebratula Gallienei* y *Rhynchonella Thurmanni*, y otras veces las margas de *Pholadomya ventricosa* y *exaltata*; en Dole no alcanza el piso 45 m. de espesor por la gran reducción que experimentan las margas, sobre las que descansan calizas blancas espáticas con nódulos y fósiles silíceos, como el *Ammonites Schilli* y algunos *Collyrites*. En el S. del Franco Condado las margas piritosas de ammonites se reducen aún más en su espesor y soportan una gran masa de calizas margosas que se desarrollan especiamente al E. de las cadenas del Euthe, y presentan especialmente la *Waldheimia impressa* y *Dysaster granulosus*, presentando en la base bancos muy compactos y ricos en espongiarios y ammonites.

Formando la base del sistema oolítico superior en la región del Jura meridional y la Argovia, encuéntranse las formaciones villersienses aflorando cerca del llamado Chateau-des-Prés, en un corte dado en el valle del Bienne, hacia Longchaumois, y en Argovia, según el corte dado por Moesch, en los alrededores de Oberbuchsiten, que está también formando la base del sistema, y representado por la zona del *Ammonites transversarius*, ó sea la base de escifias del oxfordiense que ha sido designada también por algunos autores con el nombre de argoviense por lo desarrollada que se encuentra en esta región: se conoce también la formación con el nombre de capas de Birmensdorf, en la que se desarrollan abundantemente los espongiarios y forman en realidad el verdadero tipo argoviense del villersiense superior, presentándose calizas margosas de colores grises, cenicientas y en placas laminares ó escamosas de 7 m. de potencia, y en las que se presentan como fósiles característicos, además de los citados, el *Ammonites arolicus*, *A. hispiolus*, *A. transversarius*, *Eugeniacrinus nutans* y *Scyphia*. Después de volverse á presentar el verdadero tipo oolítico en la parte correspondiente al rauraciense, análogamente á todas las demás formaciones de la Lorena, reaparece la *facies* argoviense con las llamadas capas de Baden, caracterizadas por la *Waldheimia humeralis*, *Terebratula subsella* y *Dysaster granulosus*, que unen estas capas al secuaniense inferior de la cuenca de París, al mismo tiempo que reaparecen algunas capas de la zona del *Ammonites transversarius*; los mares de esta región estaban habitados por una rica fauna de *Ammonites*, que también se encuentran en los yacimientos de tipo mediterráneo; de modo que la zona que caracteriza esta fauna es el equivalente pelágico de las capas de *Ostrea deltoidea* del golfo anglo-parisiense.

En la cuenca baja del Ródano forma también este subpiso la base de las formaciones oolíticas, presentando un carácter completamente pelágico todos sus materiales y fósiles, acusándose especialmente este carácter en Grenoble, en el célebre macizo montañoso de la Porte de France: hállase constituído por calizas arcillosas negras en delgados bancos, alternando con pequeñas capas margosas, visibles en más de 50 m. de espesor, conteniendo como fósiles característicos el *Ammonites Martelli*, *A. tortisulcatus* y *A. canaliculatus*: constituyen estos materiales las capas de Effingen del Jura argoviense, es decir, las que establecen la transición entre el oxfordiense y el coraliense. En el Jura suizo, cerca de Ain, y en otras varias localidades, esta zona se explota frecuentemente por la caliza hidráulica y el cemento que contiene. En la localidad de Berrias, en el departamento del Ardeche, hállase constituído el villersiense por dos capas: la inferior de margas arcillosas azules y calizas margosas, caracterizadas por el *Ammonites Lamberti*, sobre las cuales descansan unos 30 m. de calizas con *Ammonites cordatus* y el *crenatus*. Formando parte de estos yacimientos y de las capas superiores á los mismos, las calizas blancas compactas, que en algunos puntos, como el bosque de Paiolive, presentan un aspecto completamente ruiniforme, formando grutas y laberintos, siendo muy pobre en fósiles, encontrándose como más abundantes el *Ammonites transitorius* y la *Terebratula janitor*; estas formaciones calizas han recibido el nombre de Klippenkalk á causa de la analogía con la caliza que recibe este nombre en los montes Cárpatos, dando nacimiento á los escarpes, hoces, torcas y demás accidentes tan característicos de estas formaciones. En la región de las bajas Cevenas queda reducido el subpiso que describimos á la capa señalada con el núm. 2, según el corte dado por el geólogo Geangeán, capa que está compuesta por unos 30 m. de margas y calizas margosas, que representan dos zonas paleontológicas: la del *Ammonites transversarius* y el *A. cordatus*, si bien vuelve á aparecer la primera de estas dos especies en la capa señalada con el núm. 5, que es bastante más superior.

En la región llamada de los Cárpatos preséntanse estas formaciones correspondiendo al tipo pelágico de la oolita superior, donde han dado yacimiento á las ya citadas calizas ruiniformes, llamadas también calizas de arrecifes ó Klippenkalk, cuya apariencia es debida á las dislocaciones particulares que han afectado aquellos terrenos, dislocaciones que no afectaban en nada á los pisos superiores del sistema oolítico; entre Roboznik en Galizia, y Zelen en la Hungría Superior, se extiende una estrecha cadena de colinas formada por los *klippen*, ó sean arrecifes que forman pequeñas masas discontinuas, en las que los estudios del geólogo Neumayr permiten distinguir tres capas diferentes, en la inferior de las cuales, y señalada con el número 1, tiene exacta representación el subpiso que describimos: está constituída por calizas nodulosas de colores rojos bien estratificados, de una potencia variable, y desenvueltas en Stankowka, siendo de color rojo más claro en la parte superior, que contiene el *Ammonites acanticus* y *A. Rupellensis*, diferenciándose de la parte inferior, que se presenta de color rojo y negro, y que tiene además como especies características la *Œgir* y la *transversarius*. También pertenece á este subpiso la caliza de Stramberg, en el N. de los Cárpatos, y que difiere del Klippenkalk en que es una formación de ribera y no pelágica como aquélla, según ha hecho notar el geólogo Benecke: en esta caliza se han notado verdaderamente dos faunas: la una de cefalópodos, como el *Ammonites ptychoicus* y *transitorius*, y la otra caracterizada por la *Terebratula moravica* y *Cidaris glandifera*, unidos á varias nerineas y políperos.

En el resto de Europa deben citarse en primer término las formaciones de Alemania, donde en general puede decirse que representan el villersiense las dos zonas del *Ammonites Lamberti*, *transversarius* y *cordatus*, hallándose constituído por calizas compactas y oolíticas y margas calizas y dolomíticas, que en general en las formaciones alemanas se caracterizan por el *Cidaris florigemma* y *coronata*, *Echinobrissus scutatus*, *Hemicidaris crenularis*, *Apiocrinus Royassianus*, *Terebratula pectunculus*, *Terebratula impressa*, *Rynchonella lacunosa*, *Trigonia clavellata*, *Ammonites biarmatus*, *perarmatus* y *plicatilis*, y *Belemnites astatus*. Forma este piso la base del llamado Jura blanco ó Malm, y puede dividirse en tres partes, especialmente por su fauna: la inferior, llamada banco de corales, y desarrollada especialmente en el N. de Alemania, se caracteriza por la *Thamnastrea concinna*, *Lastrea helianthoides* y *Stylina limbata*; otro ban-

co análogo á éste, que recibe el nombre de coral-raj, se presenta en Suabia, á un nivel un poco más elevado, pues corresponde á la parte superior del oxfordiense. Las calizas de esponjitas ó de *Sapphia* tienen un origen semejante á los bancos de corales, y se presentan muy desarrollados en Franconia y Suabia, de donde puede seguírselos hasta Suiza, y están constituídos por esponjas calizas, en que además del citado género se encuentran los géneros *Cnemidium* y *Tragos;* el tercer horizonte zoógeno de esta formación está constituído por las calizas de *Diceras*, que están ya en el límite con la formación kimeridgense.

Según la división del jurásico superior del N.E. de Alemania, hecha por el geólogo Heinrich Credner, el villersiense está constituído del siguiente modo:

1 Zona inferior, constituída por las capas de *Gryphæa dilatata*.

a Zona del *Ammonites cordatus*, formada por calizas margosas y en parte oolíticas y arenosas, de color gris y de un espesor variable de 3 á 7 m., presentando el *Pecten subfibrosus*, *Trigonia clavellata* y *Echinobrissus scutatus*.

b Zona del *Ammonites complanatus*, constituída por caliza margosa, algunas veces dolomítica, de color gris amarillento y de un espesor de 3 á 5 m.

c Banco coralino formado por calizas grises ahumadas, algunas veces de estructura celular y hasta de 3 m. de potencia, caracterizándose paleontológicamente por la *Isastrea helianthoides*, *Montlivaltia subdispar* y *sessilis*, *Thecosmilia trichotoma*, *Latimœandra plicata* y *Thamnastrœa coneinna*.

d Zona del *Opis similis*, margosa y tan sólo de 30 centímetros de espesor, completamente localizada, y en la que se presentan, además, el *Astarte rotundata*, *Cerithium limeforme* y *Macrodon lœve*. Las zonas a, b y c se desarrollan preferentemente en Tonujesberg, Lindener Berg, Monkeberg, cerca de Hannover Hersum, Kahleberg, Porta é Ilsede.

2 Parte superior ó capas de la *Cidaris florigemma*, conteniendo además *Echinobrissus planatus*, *Terebratula bisuffarcinata*, *Phasianella striata* y algún otro fósil, desarrollándose en el Lindener Berg, Monkeberg, Deister, Galgemberg y otros puntos. Comprende las tres zonas siguientes:

e Zona de la *Ostrea hastellata*, constituída por dolomía y caliza margosa dolomítica, á las que se une una oolita muy deleznable y con una potencia total variable entre 3 y 15 m.

f Zona del *Pectens varians*, oolítica y caliza compacta de 6 á 10 m. de espesor, y caracterizada paleontológicamente, además del citado, por el *Hemicidaris crenularis*, *Ostrœa Roemeri*, *Nerinea Visurgis* y *Astarte lœvis*.

g Zona de la *Rhinchonella pinguis*, compuesta de dolomía y marga caliza oolítica, que alcanza en conjunto una potencia de 25 m. de espesor, en la que se presenta la *Terebratula humeralis*, *Natica hemisphœrica*, *Exogyra spiralis* y algunos *Ichthyosaurus*.

Debe citarse la correspondencia señalada por el geólogo alemán Strucknmann entre las formaciones del jurásico superior del N. de Alemania y las correspondientes al Malm del N. de Francia, señalando como correspondientes á este subpiso las zonas de Credner del *Ammonites cordatus* y *complanatus* y las capas de Hersum del geólogo von Seebach. En la Baviera oriental Gumbel dió á conocer en 1858 la zona inferior de este subpiso, constituída por la zona paleontológica de *Ammonites transversarius* y la *Waldheimia impressa*. En las formaciones oolíticas de Deister, en el Hannover, obsérvanse en la base, según la serie establecida con gran precisión por los geólogos Credner y Struckmann, capas calovienses del *Ammonites macrocephalus*, sobre las que descansan arcillas con el *Ammonites Lamberti* y *ornatus*, que coronan 7,50 m. de las llamadas capas de Hersum, con *Ammonites cordatus*, *A. arduenensis*, *Woldheimia impressa* y *Gryphœa dilatata*, que pertenecen á la parte superior del subpiso villersiense.

En Rusia las capas oolíticas superiores aparecen en localidades aisladas á causa de las grandes erosiones que han sufrido durante el período cuaternario, y según puede deducirse de los trabajos de Neumayr, Lahusen, Nikitin y otros geólogos en la Rusia central, representan el subpiso que describimos las capas señaladas con los números 3 y 4, que corresponden á las zonas del *Ammonites ornatus* y *Lamberti* y del *cordatus*. En la Rusia oriental, en la ribera del Volga, resulta, según los estudios de Pavlow, que este subpiso está constituído por la arcilla margosa de Gorodïtsche, y se halla superpuesto á una arenisca calloviense que descansa sobre las margas triásicas abigarradas, pudiendo dividirse en cuatro zonas, que son, de abajo á arriba, la zona del *Ammonites cordatus*, la del *A. alternans*, la del *A. tennilobatus*, al que se unen el *Hoplites* y el *Aspidoceras*, y por último, en la parte superior, la del *Ammonites virgatus*. Según Lapparent, esta formación, no sólo corresponde al subpiso villersiense, sino que contiene además la parte inferior ó de la base del coraliense.

VILLESTER: *Geog.* Aldea de la parroquia de Santa María de Villester, ayunt. y p. j. de Quiroga, prov. de Lugo; 255 habits.

VILLESTRO: *Geog.* V. SANTA MARÍA DE VILLESTRO.

VILLE-SUR-TOURBE: *Geog.* Cantón del distrito de Sainte-Menehould, dep. del Marne, Francia; 24 municips. y 9000 habits.

VILLETA: f. d. de VILLA.

> ... dentro de los muros de una VILLETA ruin... encerró y metió al rey y señor de todo el mundo.
>
> DIEGO GRACIÁN.
>
> ... allí se detuvieron aquella noche en las VILLETAS y aldeas que hay de las memorias y ruinas de Cartago.
>
> FR. PRUDENCIO DE SANDOVAL.

– VILLETA: *Geog.* Dist. y pueblo de la provincia de Facatativá, dep. de Cundinamarca, Colombia, sit. en el camino de Honda á Bogotá, en un valle de los antiguos panches, á 839 metros sobre el nivel del mar; 6000 habits. Aguas minerales. En el término se recoge algún oro, y hay minas de cobre y de hierro. Caña de azúcar. Fué fundado por los conquistadores para servir de lugar de descanso á los que subían el río Magdalena, y erigido en parroquia en 1558.

– VILLETA: *Geog.* C. de la Rep. del Paraguay, al S.S.E. y aguas abajo de Asunción, en la orilla izq. del río Paraguay, y rodeada de palmares y bosques de naranjos; 2000 habits.

VILLETTE (CARLOS, *marqués de*): *Biog.* Literato y político francés. N. en París en 1736. M. á 9 de julio de 1793. Cuando murió su padre le dejó 40000 escudos de renta y una posesión erigida en marquesado. Comenzó Carlos por abrazar la carrera militar; hizo algunas campañas de la guerra de Siete Años; se retiró del servicio cuando la paz de 1763 con el grado de Mariscal general de caballería, y se lanzó al mundo, en que su fortuna, un físico agradable y un carácter jovial, le proporcionaron rápidos triunfos. Poeta de madrigales, pendenciero y corrompido hasta el punto de escandalizar á los más desvergonzados, nada le faltó para hacerse un hombre á la moda. Con la recomendación de su madre, amiga íntima de Voltaire, se presentó en Ferney en 1765. El patriarca le recibió con afabilidad; encontró talento en sus versos, y le proclamó, para animarle, el *Tíbulo francés;* pero le echó en cara severamente la irregularidad de su conducta. En 1777 se casó Villette con una excelente persona, mademoiselle Varicourt. El marqués, cuya admiración por Voltaire era una verdadera idolatría, hizo embalsamar su corazón á la muerte de aquél, le transportó á Ferney y le puso en una urna de mármol. El castillo y toda la colonia de Ferney habían llegado á ser de su propiedad. Desde los comienzos de la Revolución se mostró partidario entusiasta de ella. Encargado de la redacción de las actas de la bailía de Senlis, pidió con mucho atrevimiento la reforma de los abusos. Publicó en la *Crónica de París*, desde abril de 1789 hasta el 3 de agosto de 1792, una serie de cartas muy notables acerca de todas las cuestiones que estaban á la orden del día. Nombrado por el departamento del Oise diputado á la Convención, figuraba en el partido de la Gironda. Hallábase enfermo cuando el proceso de Luis XVI, pero se hizo conducir á la Asamblea y votó contra su muerte. A la enfermedad que le llevó al sepulcro debió el no ser comprendido en la proscripción que alcanzó á sus amigos en 31 de mayo. Los trabajos publicados por Villette son: *Obras poéticas*, y *Cartas sobre los principales acontecimientos de la Revolución*.

VILLEURBANNE: *Geog.* Cantón del dist. de Lyón, dep. del Ródano, Francia; 6 municips. y 65000 habits.

VILLEZA: *Geog.* Lugar del ayunt. de Vallecillo, p. j. de La Vecilla, prov. de León; 159 habits.

VILLIAMSITA (de *Williams*, n. pr.): f. *Miner.* Nombre dado á dos minerales de constitución química y propiedades muy distintas, aunque ambos se incluyen en la numerosísima clase de los silicatos, sin que sea dable cambiar la igual denominación que llevan substancias realmente sólo unidas por contener ácido silícico como elemento esencial de su molécula y constituir sales más ó menos complejas del mismo. De todas suertes, se trata de un cuerpo, si bien raro y poco repartido en los terrenos, que en determinadas circunstancias es susceptible de ciertas aplicaciones, y se usa como piedra ornamental y de lujo, en particular si los ejemplares son de uniforme y bello color, dotados de cierta dureza y susceptibles de adquirir intenso brillo cuando se pulimentan por los medios mecánicos usados.

En un sentido es la villiamsita un silicato zíncico anhidrido ú ortosilicato de zinc, idéntico, en cuanto á su composición química, al mineral denominado *villemita*, que en otra parte hemos descrito; muchos autores lo creen variedad de esta última, agrupándola con *bropsita* ó *zincfelita* de Breithaup, dándole, como se hace á la especie típica, la fórmula SiO_4Zn_2, correspondiente al ortosilicato de zinc puro cuando es sólo especie química, asignándole luego caracteres poco marcados, pero suficientes para distinguirla de la *villemita*, de cuyo mineral sería, por lo tanto, en semejante respecto, una variedad bien determinada el rarísimo mineral que estudiamos, invocando en apoyo de semejante opinión sus mismas propiedades, ahora conocidas con muchos pormenores.

Otros, por el contrario, admitiendo la perfecta identidad en ellas y en la composición química de la villiamsita y la villemita, juzgan que las dos palabras son sinónimas, y expresan el nombre de un solo y único mineral, ó sea la especie formada por el ortosilicato de zinc en las condiciones como se presenta en la naturaleza, á la continua en las minas de calamina, ó sea asociada al hidrosilicato zíncico, cuyo cuerpo acaso la origina, en virtud de fenómenos de deshidratación, cuyo mecanismo permanece ignorado todavía á la hora presente. Sin entrar aquí, por no ser pertinente el lugar para ello, en detalles acerca del fundamento de ambas contradictorias opiniones, diremos que en muy acreditados autores se encuentra descrita la villiamsita asignándola caracteres diferenciales propios, aunque bastante cercanos de los reconocidos en el ortosilicato de zinc típico y que en otro lugar de este DICCIONARIO quedan especificados (véase la palabra VILLEMITA). Pocas veces dicen que aparece cristalizado el mineral que estudiamos; cuando lo hace, en formas pertenecientes al sistema romboédrico, se confunde con el otro silicato zíncico anhidro; de ordinario verde, constituyendo masas concrecionadas compactas, dotadas de diversos colores; al soplete, con grandísima dificultad, llega á fundirse en los bordes; por el carbón se reduce, dando zinc metálico, y por vía húmeda el ácido clorhídrico la disuelve y descompone, dejando por único residuo ácido silícico, cuyo cuerpo afecta el estado de gelatina, que es en él tan frecuente y característico.

En cuanto á la segunda acepción de la villiamsita, desígnase con tal palabra un hidrosilicato de magnesia, cuya composición puede representarse en la fórmula $H_4Mg_3Si_2O_9$, y también en el símbolo $H_6Mg_6Si_4O_{16}$; trátase, por lo tanto, de una *serpentina*, y como variedad suya, muy apreciada ciertamente cuando tiene color uniforme, es tenida, en cuyo respecto se aproxima, atendiendo particularmente á su especial tinte, el mineral denominado *antigosita*, el cual se presenta constituyendo laminillas transparentes de hermoso y brillante color verde. La composición de todas las serpentinas varía entre límites no muy apartados, y así se dice que contienen, tomando los números de los mejores análisis: ácido silícico de 41 á 43 por 100; óxido de magnesio de 41 á 44, y agua de 13 á 18; cuantos minerales se incluyen en el grupo se distinguen en particular por su estructura esquistosa, pudiendo separarse en menudas hojuelas, fibrosa ó

amorfa; ninguno cristaliza, pues las formas regulares que á veces presentan, no son originarias, sino seudomorfosis de la enstatita y del peridoto principalmente, y en otras ocasiones, ya menos frecuentes, de la piroxena y del anfíbol; se comprende cómo á la variación de las proporciones de los componentes han de responder cambios de propiedades y colores que pueden formar desde el llamado mármol verde antiguo á la serpentina noble, pasando por los minerales denominados *xiloíta, gimnita, cleosilita, cerolita, baritita, viliamsita, antigosita* y serpentina común, poseyendo cada uno de los cuerpos citados su característica, la cual suele marcar, en este caso, la aplicación industrial del cuerpo que la posee. Así, partiendo de la serpentina común, cuya variación en la dureza es tan frecuente, se pasa á las serpentinas verdes y transparentes, ó cuando menos muy translúcidas; ya hemos citado la antigosita, que pertenece á ellas y tiene por carácter distintivo la estructura laminar perfectamente marcada; unida á este cuerpo hállase la villiamsita, dotada de hermoso color verde manzana y sumamente translúcida, excelente cualidad que es causa de su empleo como piedra de adorno, y de bastante precio. No abunda mucho en los terrenos, ni suele encontrarse formando grandes masas; distínguese por ser de las serpentinas más amorfas; nunca se halla en seudomorfosis tomando la forma de otros silicatos, y el lugar donde su presencia ha sido más claramente notada es el estado de Texas, en América. Debe advertirse que en la actualidad tiénese la villiamsita por variedad de serpentina, y casi no queda nadie que la considere variedad de la villemita, todo lo más se aplican muchos nombres al mineral constituído por el ortosilicato de zinc.

VILLIARS (CLAUDIO LUIS HÉCTOR, *duque de*): *Biog.* V. VILLARS (CLAUDIO LUIS HÉCTOR).

VILLIBALDA (de *Willibald*, n. pr.): f. *Bot.* Género de plantas (*Willibalda*) perteneciente á la familia de las Gramíneas, tribu de las agrostídeas, cuyas especies habitan en la Europa central, y son plantas herbáceas, pequeñas, anuales, palustres, con los tallos filiformes, las hojas lineales, acanaladas, algo curvas, con la vaina inflada; panojas terminales casi sencillas, con espiguillas unifloras, fasciculadas, pediceladas y sin glumas; dos glumillas membranáceas, la inferior aovada, uninerviada, aquillada, con el ápice prolongado en una punta aguda en forma de arista y la superior la mitad más corta, binerviada, con dos quillas, y el ápice agudo y bilobulado; glumélulas nulas; dos estambres y un ovario sentado, alargado y provisto de dientecitos aleznados; el fruto es un cariópside oblongo, casi cilíndrico, pedicelado y ceñido en la base por las glumillas.

VILLIERS: *Geog.* Condado de la Colonia de Victoria, Australia. Confina al S. con el Océano; al O. con el Eumeralda, que lo separa del condado de Normamby; al N.O. con el condado de Dundas; al N.E. y E. con el de Ripon; al E. con el de Hampden, y al S.E. con el de Heytesbury: de estos dos últimos lo separa el Hopkins; 4240 kms.^{2} y 30 000 habits. C. principales Puerto Fairy y Warmamrool.

– VILLIERS DE L'ISLE-ADAM (FELIPE DE): *Biog.* Cuadragésimo tercer Gran Maestre de la Orden de San Juan de Jerusalén. N. en Beauvais en 1464. M. en Malta á 22 de agosto de 1534. Fué primeramente gran hospitalario de la Orden, y embajador en la corte del rey de Francia en 1513. Logró ser elegido en 22 de enero de 1521 para la dignidad de Gran Maestre, como sucesor de Caretto. Hallábase en aquella época expuesta la Orden á grandes peligros, pues Solimán II se preparaba en aquellos momentos para poner sitio á Rodas. L'Isle-Adam, antes de dejar el continente, pidió en vano auxilio á los príncipes cristianos: el Papa Adriano VI sólo le ofreció oraciones. El Gran Maestre no pudo hacer otra cosa que abastecer á Rodas de víveres y municiones y aumentar los medios de defensa. La guarnición constaba sólo de 600 caballeros y 4 500 soldados cuando la escuadra de Solimán bloqueó el puerto en 26 de junio de 1522, y los turcos se dice que ascendían á 150000, sin contar los paisanos y obreros. En 9 de julio dieron principio los trabajos de trincheras; la resistencia fué muy enérgica, y el sultán tuvo que hacer uso de toda su autoridad para impedir la sublevación de los soldados, que se cansaban de ser siempre rechazados. L'Isle-Adam mandó arrestar á Andrés de Amaral, gran prior de Castilla, acusado de estar en inteligencia con el enemigo, y decapitado en 30 de octubre. Agotados los recursos de la ciudad, destruídas las fortificaciones y mermado el número de sus defensores, escaseaban ya los víveres y las municiones, cuando el Gran Maestre, á instancias del Consejo de la Orden, firmó en 22 de diciembre una capitulación que permitía á los caballeros abandonar á Rodas con sus armas, reliquias y vasos sagrados, y después de recibir la visita y felicitación de Solimán, partió en 1.° de enero de 1523. La escuadra tocó en Candía y ancló en Mesina á últimos de abril; mas arrojados por la peste, fueron los caballeros á establecerse en el Golfo de Baía en 7 de julio, permitiéndoles el Papa Clemente VII elegir por residencia á Viterbo. El Gran Maestre entabló negociaciones con Carlos V para la cesión á la Orden de las islas de Malta y de Gozzo; el acta se firmó en 24 de marzo de 1530; en cambió se comprometía á sostener una guarnición en Trípoli. L'Isle-Adam y los caballeros se posesionaron de Malta en 26 de octubre. Los últimos días de este Gran Maestre fueron envenenados por las disensiones que estallaron entre los caballeros de distintas lenguas, y que tuvieron por causa el asesinato de un caballero francés por otro florentino, de la casa de Salviati, prior de Roma en 1533.

VILLIERS-SAINT-GEORGES: *Geog.* Cantón del dist. de Províns, dep. de Seine y Marne, Francia; 24 municipios y 10 000 habits.

VILLIGUER: *Geog.* Lugar del ayunt. de Villasabariego, p. j. y prov. de León; 106 habits.

VILLIMAR: *Geog.* Barrio del ayunt., p. j. y prov. de Burgos; 420 habits.

VILLIMER: *Geog.* Lugar del ayunt. de Villasabariego, p. j. y prov. de León; 145 habits.

VILLINGEN: *Geog.* C. cap. de círculo, Gran Ducado de Baden, Alemania, sit. al N.O. de Constanza, en la Selva Negra, en la orilla derecha del Brigach y en el f. c. de Offenburgo á Immendingen; 6 500 habits. Gran fab. de relojes y de cajas de música, paños, telas metálicas; talleres de mecánica; fab. de loza artística, objetos de madera, etc. Comercio de frutas, maderas y harina. Escuelas Superior de Economía Doméstica y Profesional de Artes y Oficios. Museo de Antigüedades. Conserva restos de sus antiguas fortificaciones, y tiene iglesia gótica del siglo XV y Casa Consistorial con estilo de los siglos medios.

VILLIQUIA (de *Willich*, n. pr.): f. *Bot.* Género de plantas (*Willichia*) perteneciente á la familia de las Escrofulariáceas, cuyas especies habitan en las regiones tropicales de América, y son plantas herbáceas flotantes, con ramificaciones radicantes; hojas opuestas, enteras y nerviadas, y flores axilares, blancas, pequeñas, solitarias, alternas, pedunculadas y sin brácteas; cáliz cuadripartido, con dos lacinias opuestas, obtusas, trinerviadas, y dos agudas y uninerviadas; corola hipogina, embudada, con el limbo partido en tres lóbulos, y de ellos uno doble más ancho que los otros y escotado; tres estambres insertos en la garganta de la corola, alternos con los lóbulos de ésta y más cortos que ellos, y con las anteras biloculares y oblongas; ovario bilocular con placentas multiovuladas adheridas á la línea media del tabique medianero; estilo sencillo y estigma bilobulado; el fruto es una cápsula ceñida por el cáliz, aovada ó casi redondeada, mucronada, bilocular y que se abre por dehiscencia septífraga en dos valvas membranáceas, enteras, con la margen plana y paralelas al tabique seminífero; semillas numerosas, cilindráceas, algo arqueadas y estriadas.

VILLMANSTRAND: *Geog.* C. cap. del dist. de Lappvesi, prov. de Viborg, Finlandia, Rusia, sit. en la orilla meridional del lago Saima; 2000 habits. F. c. á Simola, en la línea de San Petersburgo á Kühimaki. Balneario muy concurrido, y palacio episcopal con buenos cuadros.

VILLMERGEN: *Geog.* Aldea del dist. de Bremgarten, cantón de Argovia, Suiza, sit. cerca de un afl. del Bünz; 2 000 habits. Ha dado nombre á dos batallas libradas durante las guerras de religión, una en 1656 y otra en 1712.

VILLÓ (CRISTINA): *Biog.* Cantante española. N. en la Coruña á 3 de enero de 1818. M. en Italia en 1853. Fué hija de Ventura Villó y de Micaela Montesinos. El primero, que era músico mayor de un regimiento, tuvo que trasladarse á Madrid, cuando su hija contaba solamente algunos meses. Desde su más tierna edad mostró Cristina á la música tal amor que, llevada á casa del célebre maestro de canto Tomás Genovés, confesó éste no haber oído jamás una voz tan brillante, é invitó á su padre á que la presentara en el Conservatorio. El director de aquel instituto no pudo admitirla, por hallarse todas las plazas cubiertas; pero, manifestando deseos de conocer sus disposiciones, la escuchó de allí á pocos días. La impresión que le produjo fué tan maravillosa que, no sólo se apresuró á facilitarle una plaza en la Escuela de Música, sino que habló á la reina para que le señalase una pensión, con la que pudiera consagrarse Cristina exclusivamente al bello arte. La reina accedió á sus ruegos, y bien pronto la educación artística de Cristina se daba por concluída, saliendo en abril de 1832 contratada para Valencia. Allí hizo la artista su primera salida con la *Estraniera*, siendo la admiración del público valenciano; luego pasó á Zaragoza, donde fué igualmente aplaudida; y después de cantar algunas noches en Lisboa, firmó una ventajosísima contrata para Málaga. Al dirigirse á esta última ciudad pasó por Madrid, donde tenía que arreglar algunos asuntos de familia, y, á fuerza de instancias, dió una función, para la que escogió la *Norma*. La ovación que se le tributó fué tan ruidosa, que los empresarios se comprometieron á pagar todos los perjuicios que pudieran irrogarse á la empresa de Málaga con tal de que se quedara en Madrid, arreglándose, por fin, este asunto con el compromiso de salir para Andalucía la temporada siguiente. Para dar una idea de los triunfos que conquistó en la capital de España, basta decir que cuando salió para Málaga la casa de postas estaba llena por completo de gente, que, arrojándola versos, palomas y flores, la despedía á los entusiastas gritos de ¡viva la española! Un año después pasó Cristina á Italia, y apenas hubo llegado á Turín fué invitada por la Academia Real y contratada para el Gran Teatro Cariñano, donde hizo su primera salida con la *Estraniera*. Después pasó á Milán y fué presentada al inmortal Donizetti, quien, después de haberla oído la romanza de *Lucrecia Borgia*, que él mismo acompañaba al piano, dijo: «No he oído jamás voz más hermosa que la de esta española.» Merced al influjo del gran maestro, fué contratada para cantar en el Gran Teatro de Amsterdam, donde hizo su primera salida con *Norma*, siguiendo después *Los Puritanos, Lucrecia, Lucía* y otras muchas óperas, en que ganó tales aplausos que muy en breve la atención de todos se fijaba en ella. Para probar la admiración con que se la miraba se cuenta que se veía precisada á no entrar en comercio alguno, pues no había tienda en que quisieran recibir el importe de los géneros que elegía. Después hizo una breve excursión por España, dándose el caso de que todas las empresas se disputasen el interesado placer de contratarla. Vuelta á Italia con objeto de cumplir algunos compromisos, y decidida á fijar después definitivamente su residencia en España, la sorprendió la muerte, cortando una carrera que aún le ofrecía no pocos triunfos.

VILLOBAS: *Geog.* Lugar del ayunt. de Gésera, p. j. de Jaca, prov. de Huesca; 23 habits.

VILLODAS: *Geog.* Lugar al que está agregado el caserío de Cárabo, del ayunt. de Iruña, partido judicial de Vitoria, prov. de Alava; 154 habitantes.

– VILLODAS (RICARDO): *Biog.* Pintor español contemporáneo. N. en Madrid hacia 1840. En la capital de España hizo sus estudios en la Escuela de Pintura, Escultura y Grabado, y á la Exposición celebrada en 1871 concurrió con los asuntos: *Niño italiano, Joven italiana, Tipo de una vieja, Una capilla en San Isidro el Real* y *Una misa*. En la de 1876 presentó *La muerte de César*, agraciada con una medalla de segunda clase, y en la de 1878 *Mensaje del rey Carlos I al cardenal Cisneros* (1517), que obtuvo igual distinción que la anterior y figuró en la Exposición Universal de París del mismo año. Débesele también á Villodas: una obra que, presentada en la Exposición Aragonesa de 1868, le hizo alcanzar una medalla: *El reparto de la sopa*; *Jaque-mate* y *Los monos sabios*, que en Madrid llevó

á la Exposición permanente del Sr. Bosch (1874); *Un soldado*, *Un leñador*, comprado por el rey Alfonso XII; *La tocadora de tibias*, adquirido por la infanta Isabel; *Un viejo romano* y *Un guerrero*, que figuraron en Madrid con los dos anteriores (1881) en la Exposición del Sr. Hernández; *Cronistas del siglo XV*, *Lectura profana* y *La mariposa* (figura pompeyana), que llevó su autor (1883) á la Exposición abierta por el citado industrial. Otros siete asuntos que desde Roma remitió á Madrid en 1882 fueron destruídos en un incendio ocurrido en la estación del ferrocarril del Mediodía. Famoso es su cuadro de *Victoribus Gloria*. *Naumaquia en tiempos de Augusto*, presentado en la Exposición Nacional de Bellas Artes celebrada en Madrid en 1887. Residía entonces Villodas en Roma.

VILLODRE: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Astudillo, prov. y dióc. de Palencia; 236 habitantes. Sit. á la dra. del río Pisuerga. Cereales, vino, patatas y legumbres.

VILLODRIGO: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Astudillo, prov. y dióc. de Palencia; 344 habitantes. Sit. en los confines de la prov. de Burgos, en una vega, á la dra. del Arlanzón, en el f. c. de Madrid á Irún, con estación intermedia entre las de Quintana y Villaquirán. Cereales, vino y hortalizas.

VILLOJE ó VILLOXE: *Geog.* Lugar de la parroquia de San Cosme de Montederramo, ayuntamiento de Montederramo, p. j. de Puebla de Trives, prov. de Orense; 79 habits.

VILLOLDO: *Geog.* V. con ayunt., al que están agregados los lugares de Castrillejo de la Olma y Villanueva del Río, p. j. de Carrión de los Condes, prov. y dióc. de Palencia; 953 habitantes. Sit. á la izq. del río Carrión, en la carretera de Palencia á Cervera del Río Pisuerga. Terreno llano; cereales, vino, legumbres y hortalizas; fabricación de harina.

– VILLOLDO (JUAN DE): *Biog.* Pintor español. Floreció en la primera mitad del siglo XVI. Fué sobrino y discípulo de Alvar Pérez de Villoldo. Residía en Toledo á principios del siglo XVI con grandes créditos en su profesión. El cabildo de aquella catedral le llamó en 1507 para que tasase los escudos de armas que habían entallado para la sala capitular de Invierno Juan de Bruxelas, Francisco de Amberes y Lorenzo Gurricio. Le encargó (1508) pintar las tablas antiguas del retablo de la capilla muzárabe, que, en efecto, pintó Villoldo con el citado Amberes y con Juan de Borgoña, y concluyó en 1510; finalmente le mandó (1519) tasar con Antonio de Comontes la pintura al fresco que había pintado Borgoña en la librería de la catedral. Estando Villoldo en Valladolid otorgó escritura ante Cristóbal de Escobar (12 de agosto de 1547), obligándose á pintar para la capilla que el obispo de Plasencia, Gutierre de Carvajal, había reedificado y adornado en Madrid, contigua á la parroquia de San Andrés, cinco paños con nueve historias de la Biblia cada uno, al modo de la de Adán y Eva que presentó de muestra, dándolos concluídos para el año siguiente (1548); y el obispo se obligó también á pagarle 42 ducados y medio por cada uno, que montan 210 ducados y medio, en varios plazos, á saber: 50 ducados al pronto; 50 al entregar la mitad de la obra; 50 á las tres cuartas partes, y lo restante después de concluída y sentada: lo que tuvo su efecto cumplidamente. Por otra escritura otorgada en Toledo á 27 de julio de 1551 ante Lorenzo de Ibarra, se obligaron como fiadores Francisco de Villalpando y Francisco Giralte, de que Villoldo daría concluído, como lo tenía prometido, y con las circunstancias que constaban de otro instrumento dentro de año y medio el retablo mayor de la propia capilla. Pero se deberá entender con respecto al dorado y estofado, pues se sabe que le trabajó el escultor Giralte, bien que Villoldo pudo haberse hecho cargo también de la escultura y arquitectura, y encargar su ejecución á Giralte.

VILLÓMAR: *Geog.* Lugar del ayunt. de Mansilla de las Mulas, p. j. de León, prov. de León; 163 habits.

VILLÓN (FRANCISCO): *Biog.* Célebre poeta francés. N. en París en 1431. M. en París ó en Poitou por los años de 1480 á 1489. Su vida no se conoce más que por sus versos, en los que traza el cuadro, ora alegre, ora frívolo ó lastimoso, de sus placeres, de sus desventuras y de los deplorables lances á que le llevaban su carácter y su ociosidad. Condenado dos veces á la horca por deslices sobrado graves, sólo debió su salvación á la clemencia de Luis XI, que compadecido sin duda de la risa mezclada con lágrimas que empleaba el poeta para despedirse de la vida, no quiso que se cumpliera el fallo de la justicia. Hijo de las calles de París, fué un poeta esencialmente popular; y en tal concepto, un verdadero innovador del lenguaje, de las ideas y de la Poesía. Aunque á su musa se le puede acusar de *resentirse de los lugares que frecuentaba*, fuerza es reconocer que de aquellas no muy puras inspiraciones tomó la poesía francesa su verdadero carácter de desenfado, de gracia y de malicia, de alegría y de mal humor, de buen sentido, y lo que pudiera llamarse *grave frivolidad*. Con Villón se desembarazó de la erudición indigesta, de la amanerada galantería, de las alegorías metafísicas que *le Román de la Rose* había puesto en moda, mereciendo que Boileau dijera: «Villón fué el primero que supo, en aquellos siglos groseros, poner en claro el arte confuso de nuestros antiguos romanceros.» Con él empieza el reinado del ingenio francés, pudiendo llamársele el primer monarca de aquella inmortal dinastía, de cuyo cetro se apoderaron sucesivamente Marot, Regnier, La Fontaine y Voltaire. Las *Obras de Villón*, publicadas en 1489 (París) y reimpresas en 1742 con notas de Le Duchat, se componen de baladas, canciones y sonetos. En ellas se distinguen *El Pequeño* y *El Grande Testamento*, *La lamentación patibularia* y la balada *Las damas de ayer*. Otra edición se debe al muy laborioso bibliófilo Jacob P. Lacroix (París, 1854).

VILLONACO: *Geog.* Montaña de la Rep. del Ecuador, en la prov. de Loja; 4 291 habits.

VILLORA: *Geog.* Río de la prov. de Cuenca, afl. del Cabriel por la izq. Nace en el término de San Martín de Boniches, pasa por Víllora, y termina enfrente de Enguídanos. || V. con ayuntamiento, p. j. de Cañete, prov. y dióc. de Cuenca; 420 habits. Sit. entre el río Moya y el riachuelo Víllora. Terreno montuoso; cereales, vino, cáñamo y hortalizas; cera y miel.

VILLORA: *Geog.* Aldea del ayunt. de Chinchilla de Monte Aragón, p. j. de Chinchilla, provincia de Albacete; 34 habits.

VILLORCEAU: *Geog.* Aldea del cantón de Beaugency, dist. de Orleáns, dep. del Loiret, Francia, sit. cerca y al N.O. de Beaugency; 600 habits. todo el municip. Combate del 8 de diciembre de 1870 entre el ejército del Loira, mandado por Chanzy, y el cuerpo prusiano del príncipe Federico Carlos.

VILLOREJO: *Geog.* Lugar con ayunt., partido judicial, prov. y dióc. de Burgos; 298 habitantes. Sit. cerca de Pedrosa y Avellanos del Páramo. Terreno fertilizado por el río Hormazuela; cereales, hortalizas y frutas.

VILLORES: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de Morella, prov. de Castellón de la Plana, dióc. de Tortosa; 480 habits. Sit. á la izq. del río Bergantes. Terreno escabroso; cereales, vino y hortalizas.

VILLORIA: *Geog.* Lugar de la parroquia de San Martín de Villoria, ayunt. de El Barco, p. j. de Valdeorras, prov. de Orense; 390 habitantes. || Lugar de la parroquia de San Nicolás de Villoria, ayunt. y p. j. de Labiana, prov. de Oviedo; 653 habits. || V. con ayunt., p. j. de Peñaranda de Bracamonte, prov. y dióc. de Salamanca; 1109 habits. Sit. al N.O. de Peñaranda, cerca y al S. de Cantalpino. Terreno llano en general; cereales, garbanzos, vino, legumbres y hortalizas. || V. SAN MARTÍN y SAN NICOLÁS DE VILLORIA.

– VILLORIA DE ORBIGO: *Geog.* Lugar del ayunt. de Villarejo de Orbigo, p. j. de Astorga, prov. de León; 121 habits.

VILLORÍA (del lat. *villa*, granja): f. Caserío ó casa de campo.

VILLORIL: *Geog.* Lugar de la parroquia de San Salvador de Piñera, ayunt. de Navia, partido judicial de Luarca, prov. de Oviedo; 160 habits.

VILLORÍN: m. VELLORÍ.

VILLORIZ: *Geog.* Aldea de la parroquia de San Lorenzo de Villarraso, ayunt. de Aranga, p. j. de Betanzos, prov. de la Coruña; 58 habitantes. Aldea de la parroquia de Santa María de Bolmente, ayunt. de Sober, p. j. de Monforte, prov. de Lugo; 76 habits.

VILLOROBE: *Geog.* V. con ayunt., al que se hallan agregadas la v. de Uzquiza y la aldea de Herramel, p. j., prov. y dióc. de Burgos; 555 habits. Sit. en un valle, cerca de Pineda de la Sierra. Terreno fertilizado por el río Arlanzón; centeno, patatas y legumbres.

VILLORQUITE DE HERRERA: *Geog.* Lugar del ayunt. de Villameriel, p. j. de Saldaña, prov. de Palencia; 122 habits.

– VILLORQUITE DEL PÁRAMO: *Geog.* Lugar del ayunt. de Villafruel, p. j. de Saldaña, provincia de Palencia; 96 habits.

VILLORRIO (de *villa*): m. despect. Población muy corta.

> ... se trataba del decoro y de la fuerza de la autoridad ejecutiva, y de saber si á cualquiera provincia ó VILLORRIO de España le correspondía el derecho de negar la obediencia al Gobierno, etc.
>
> QUINTANA.

¿Pues no se empeña el bolonio (de don Frutos),
Quiera usted, ó no, en llevársela
A aquel maldito VILLORRIO?

BRETÓN DE LOS HERREROS.

> Cándida Rosa Rosalía Robledales, hija de un zapatero remendón de un triste VILLORRIO, se crió chiquituela y endeble, etc.
>
> HARTZENBUSCH.

VILLORUEBO: *Geog.* Lugar con ayunt., al que se hallan agregados los lugares de Mazueco y Quintanilla Cabrera, p. j. de Salas de los Infantes, prov. y dióc. de Burgos; 446 habits. Situado cerca de Santa Cruz de Juarros. Cereales, lino, legumbres y hortalizas.

VILLORUELA: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Peñaranda de Bracamonte, prov. y diócesis de Salamanca; 751 habits. Sit. cerca de Villoria. Terreno llano en general; cereales, garbanzos y vino; cría de ganados.

VILLOSILLA DE LA VEGA: *Geog.* Lugar del ayunt. de Villota del Páramo, p. j. de Saldaña, prov. de Palencia; 113 habits.

VILLOSINO: *Geog.* Lugar del ayunt. de El Campo de Ledesma, p. j. de Ledesma, prov. de Salamanca; 58 habits.

VILLOSLADA: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Torrecilla en Cameros, prov. de Logroño, diócesis de Calahorra; 770 habits. Sit. en los confines de la prov. de Soria. Terreno en general montuoso, bañado por el río Iregua; cereales, algarrobas y hortalizas; cría de ganados: fab. de paños. || Lugar con ayunt., en cuyo término se halla la ermita de San Miguel de Párraces, partido judicial de Santa María de Nieva, prov. y dióc. de Segovia; 343 habits. Sit. cerca de San García. Terreno llano; cereales, garbanzos y algarrobas; cría de ganados. || V. PARRACES.

VILLOTA: *Geog.* Lugar del ayunt. de Junta de la Cerca, p. j. de Villarcayo, prov. de Burgos; 36 habits. || Lugar del ayunt. de Junta de Villalba de Losa, p. j. de Villarcayo, provincia de Burgos; 89 habits.

– VILLOTA DE EBRO: *Geog.* Lugar del ayuntamiento de Valderredible, p. j. de Reinosa, prov. de Santander; 111 habits.

– VILLOTA DEL DUQUE: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de Saldaña, prov. de Palencia, diócesis de León; 412 habits. Sit. cerca del riachuelo Valbuena y de Vega de Doña Olimpa. Terreno quebrado en general; cereales, vino, cáñamo y hortalizas.

– VILLOTA DEL PÁRAMO: *Geog.* Lugar con ayunt., al que están agregados los lugares de Acera de la Vega, San Andrés de la Regla y Villosilla de la Vega, que hasta hace pocos años daba nombre al ayunt., p. j. de Saldaña, provincia de Palencia, dióc. de León; 802 habitantes. Sit. en el páramo que se extiende entre Saldaña y Cea, cerca del río Carrión. Cereales, cáñamo y hortalizas; cría de ganados.

VILLOTILLA: *Geog.* Lugar del ayunt. de Villaturde, p. j. de Carrión de los Condes, provincia de Palencia; 152 habits.

VILLOURIL: *Geog.* Aldea de la parroquia de San Pedro de Taladrid, ayunt. de Ibias, p. j. de Cangas de Tineo, prov. de Oviedo; 71 habits.

VILLOURIZ: *Geog.* Lugar de la parroquia de San Salvador de Loña del Monte, ayunt. de Nogueira de Ramuín, p. j. y prov. de Orense; 211 habits.

VILLOUZÁN: *Geog.* V. SAN ESTEBAN DE VILLOUZÁN.

VILLOVELA DE ESGUEVA: *Geog.* Villa con ayunt., p. j. de Roa, prov. de Burgos, dióc. de Osma; 518 habits. Sit. en el valle del Esgueva, cerca de Olmedillo. Cereales, vino y hortalizas.

– VILLOVELA DE PIRÓN: *Geog.* Lugar del ayunt. de Escobar, p. j. de Segovia, prov. de íd.; 103 habits.

VILLOVIADO: *Geog.* Lugar del ayunt. de Revilla Cabriada, p. j. de Lerma, prov. de Burgos; 80 habits.

VILLOVIECO: *Geog.* Lugar con ayunt., partido judicial de Carrión de los Condes, prov. y dióc. de Palencia; 478 habits. Sit. á la izq. del río Ucieza, cerca de Frómista. Cereales, vino y hortalizas.

VILLOZÁS: *Geog.* V. SAN SALVADOR DE VILLOZÁS.

VILLUCURA: *Geog.* Lugarejo del dep. de La Laja, prov. de Bío-bío, Chile. Debe su origen á un fuerte construído por orden de O'Higgins en 1788. En una de las quebradas que descienden de la sierra Velluda y contribuyen á formar el Duqueco, se hallan los baños termales de Villucura ó San Lorenzo, con aguas cloruradas.

VILLUERCAS (LAS): *Geog.* Sierra y parte culminante del macizo ó sierra de Guadalupe, provincia de Cáceres; 1 736 m. de alt. V. GUADALUPE.

VILLUGBEYA (de *Willughbey*, n. pr.): f. *Bot.* Género de plantas (*Willughbeia*) perteneciente á la familia de las Apocináceas, cuyas especies habitan en la India, y son plantas fruticosas, trepadoras, generalmente con zarcillos, con las hojas opuestas y venosas, las flores dispuestas en cimas axilares y los frutos comestibles; cáliz quinquepartido; corola hipogina, asalvillada, con el tubo engrosado en su mitad, la garganta desnuda y el limbo quinquéfido y con las lacinias oblicuas; cinco estambres insertos en el tubo de la corola, incluídos, y con las anteras aovadas; ovario unilocular, con óvulos numerosos insertos sobre dos placentas parietales; estilo dídimo y estigma obtuso. El fruto es una baya cortezuda, pulposa y falsamente bilocular; semillas numerosas y dispuestas en series; embrión sin albumen, con los cotiledones planoconvexos, la raicilla cortísima y la plúmula muy desarrollada.

VILLUIR: *Geog.* Lugar de la parroquia de Santiago de Arriba, ayunt. de Valdés, p. j. de Luarca, prov. de Oviedo; 108 habits.

VILLUPURAM: *Geog.* C. del dist. de Arcot Sur, Madrás, India, sit. al O.N.O. de Caddalore y en el f. c. de Madrás á Tinnevelli; 9 000 habitantes. Tomáronla por asalto los ingleses en 1760.

VILLUSTO: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Villadiego, prov. y dióc. de Burgos; 227 habitantes. Sit. junto á las peñas de los Ordejones. Terreno llano en parte; cereales, vino y legumbres.

VIM: *Geog.* Río de Rusia. Nace en la vertiente meridional de la cordillera de Timan, en el límite de los gobiernos de Arjánguel y Vologda, en comarca enteramente desierta. Corre al S., S.E. y S.S.O.; recibe por la izq. el Pok-In, el Kedva y el Chouvukva, y á los 310 kms. de curso vierte por dos brazos en la orilla del Vichegda.

VIMBODÍ: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Montblanch, prov. y dióc. de Tarragona; 1 916 habitantes. Sit. en el f. c. de Lérida á Reus y Tarragona, con estación intermedia entre las de Vinaixa y Espluga. Terreno bañado por el riachuelo Miláns, uno de los que forman el Francolí; cereales, vino, almendra, avellana, hortalizas y legumbres.

VIMBRE (del lat. *vīmen*): m. MIMBRE.

VIMBRERA: f. MIMBRERA.

VIME DE SANABRIA: *Geog.* Lugar del ayuntamiento de Palacios de Sanabria, p. j. de Puebla de Sanabria, prov. de Zamora; 199 habits.

VIMEIRO ó **VIMIÉIRO:** *Geog.* Aldea del concejo de Lourinha, comarca de Torres Vedras, dist. de Lisboa, Extremadura, Portugal, sit. á orillas del Alcabrichelle, riachuelo procedente del monte Junto, á 4 kms. del Atlántico; 600 habits. Es célebre en la historia militar por la batalla del 21 de agosto de 1808, en la cual Junot fué derrotado por el ejército anglo-portugués que mandaba Wellington. Hay en Portugal otras cuatro poblaciones de igual nombre: la principal es la v. de Vimiéiro, en el concejo de Arroillos, comarca de Extremoz, dist. de Evora, con 2 000 habits.

VIMERCATE: *Geog.* C. del dist. de Monza, prov. de Milán, Lombardía, Italia, sit. al E.N.E. de Monza, á orillas del Molgora, afl. del Adda, y en el tranvía á vapor de Monza á Bérgamo: 5 000 habits. Tejidos de lino devanado, y preparación de la seda.

VIMERCATI (CIPRIANO): *Biog.* Matemático y astrónomo español. Ignoramos el lugar y la fecha de su nacimiento. M. en Santiago (Coruña) en uno de los primeros años del siglo XIX. Empezó á servir en el cuerpo de artillería del ejército, y fué primer profesor en el colegio de dicha arma en Segovia, desde su fundación hasta el año de 1764, siendo teniente del mismo cuerpo. Para la enseñanza de los alumnos escribió entonces un *Curso de Matemáticas*, por el cual las estudiaron aquéllos hasta que en 1782 se empezó á publicar impreso el que con el mismo objeto compuso Pedro Giannini. El de Vimercati se componía de ocho tratados: el 1.° y 2.° de Aritmética; 3.° y 4.° de Geometría; 5.° de Algebra; 6.° de la aplicación del Algebra á la Geometría; 7.° del Cálculo infinitesimal; y 8.° de Mecánica. Conservábalo manuscrito el director general que fué de Artillería, Martín García Loygorri, y parece que no llegó á imprimirse, según dice Salas, *Memorial de Artillería* (pág. 198). Cuando en el año de 1776 se establecieron en el Ferrol y Cartagena academias, pasó Vimercati con ascenso á teniente de navío á ser director de la del Ferrol. Ocupó dicho puesto hasta que, por haber sido promovido á jefe de escuadra Vicente Tofiño de San Miguel, que era director de las tres Academias de Guardias marinas, con residencia en la de Cádiz, se le separó en 19 de octubre de 1789, reemplazándole Vimercati. Este en el Ferrol había enviudado, y abrazado el estado eclesiástico se ordenó de sacerdote, continuando, sin embargo, en el destino de director de las tres academias, en la corrección de los almanaques náuticos y en la enseñanza de algunas clases hasta el año de 1799 ó 1800, que pasó á servir la canonjía que había obtenido en la catedral de Santiago, donde falleció poco tiempo después. También escribió: *Discurso sobre la arquitectura naval antigua y moderna*, *Prolusión académica en la apertura de los ejercicios públicos de Matemáticas, análisis finita é infinitesimal, Mecánica y Astronomía, celebrados en el Ferrol desde el día 5 hasta el 10 de febrero y presididos de orden de S. M. por el Excmo. Sr. D. Antonio de Arce, Capitán General de aquel departamento* (Madrid, 1787, en 8.°); *Prolusión académica. Discurso sobre el origen y progresos de la Astronomía hasta nuestra edad; en apertura á los certámenes de Matemáticas superiores que tuvieron los oficiales agregados para su estudio á la compañía de guardias marinas del Ferrol en los días primeros del mes de marzo* (Madrid, 1790); *Memoria sobre el uso del termómetro en la navegación, presentada á la Sociedad Filosófica Americana de Filadelfia, para promover los conocimientos útiles, por Jonathán Williams, uno de sus secretarios. Sacada del volumen 3.° de sus Trasacciones filosóficas. Traducida del idioma inglés de orden de S. M.* (íd., 1794, en 4.°), con la censura del traductor al principio, y al fin la carta de las derrotas en que el autor practicó sus observaciones.

VIMERIA (de *Wimmer*, n. pr.): f. *Bot.* Género de plantas (*Wimmeria*) perteneciente á la familia de las Celastráceas, cuyas especies habitan en Méjico, y son plantas arbustivas, con las hojas alternas, pecioladas, sin estípulas, coriáceas, enteras, lampiñas, con igual color en ambas caras ó más pálidas por el envés, y con los pedúnculos axilares y ramificados formando cimas; cáliz pequeño y quinquelobulado; corola de cinco pétalos insertos en las márgenes de un disco perigino, carnoso y lobulado, con los pétalos alternos con los sépalos, mayores que éstos y muy patentes; cinco estambres insertos con los pétalos, alternos con ellos y tan largos como éstos, con los filamentos filiformes, y las anteras introrsas, biloculares, ovales y longitudinalmente dehiscentes; ovario empotrado hasta su mitad en el disco, apiramidadotrígono, trilocular, con óvulos numerosos insertos en la base de las celdas; estilo corto y estigma trilobulado; fruto samaroideo, trialado, indehiscente, con el epicarpio delgado y membranáceo, reticuladovenoso, y el endocarpio papiráceo, prolongado en las aletas, unilocular por aborto y monospermo; semilla erguida, cilíndrica, angostada en el ápice y con la testa granulosa; embrión grande, en el eje de un albumen carnoso y ortótropo, con los cotiledones lanceolados, planos y venosos, y la raicilla saliente é ínfera.

VIMEU ó **VIMEUX:** *Geog.* País de Francia, comprendido en otro tiempo en la Picardía y hoy en el dep. del Somme, y sit. entre dos tributarios de la Mancha: el Bresle al S.O., que lo separa de la prov. de Normandía y el dep. del Sena Inferior; y el Somme al N.E., que lo separa del Ponthieu. La cap. era Saint-Valery-sur-Somme.

VIMIANZO: *Geog.* V. con ayunt., formado por las parroquias de San Antolín de Baiñas, San Mamed de Bamiro, San Juan de Cambeda, San Martín de Castrelo, Santiago de Cereijo, Santa María de Salto, San Sebastián de Serramo, San Miguel de Treos y San Vicente de Vimianzo, y las ayudas de parroquia de San Pedro de Berdoyas, San Juan de Calo, San Martín de Carantaña, San Cristóbal de Carnés y Santa Eulalia de Tines, p. j. de Corcubión, prov. de la Coruña, dióc. de Santiago; 7 764 habits. Sit. al E. de los términos de Camariñas y Mugía, á la izq. del río Puerto. Terreno montuoso en parte, figurando entre sus alturas el monte Faro; cereales, cáñamo, hortalizas y legumbres; cría de ganados. V. SANTA MARÍA y SAN VICENTE DE VIMIANZO.

VIMIÉIRO: *Geog.* Aldea de la parroquia de San Pedro de Pígara, ayunt. de Trasparga, p. j. de Villalba, prov. de Lugo; 70 habits. ‖ Lugar de la parroquia de San Juan de Vimiéiro, ayuntamiento de Castro Caldelas, p. j. de Puebla de Trives, prov. de Orense; 111 habits. ‖ V. SAN JUAN DE VIMIÉIRO y VIMIÉIRO.

– VIMIÉIRO DE ABAJO: *Geog.* Aldea de la parroquia de San Juan de Villaspasantes, ayuntamiento de Cervantes, p. j. de Becerreá, prov. de Lugo; 61 habits.

VIMINACIO: *Geog. ant.* C. de los vacceos, en España, y mansión en los caminos de Astorga á Tarragona y á Burdeos, entre las mansiones de Palantia y Lacobriga. Según Cortés, es Valderaduey; Saavedra la sitúa en el despoblado de Pozanova, sobre el camino francés.

VIMINARIA (del lat. *viminarius*, de mimbre): f. *Bot.* Género de plantas perteneciente á la familia de las Leguminosas, subfamilia de las papilionáceas, tribu de las podaliriéas, cuyas especies habitan en la parte oriental de Nueva Holanda, y son plantas fruticosas, con las ramas cubiertas de eflorescencia pruinosa, estriadas y ramificadas en panoja en su ápice, cuando adultas sin hojas y cuando jóvenes con hojas poco numerosas, unifolioladas ó trifolioladas; flores amarillas, dispuestas en racimos, con brácteas pequeñas, escariosas, las inferiores aovadas y las superiores aleznadas, sin bractéolas; corola amariposada, con los pétalos unguiculados, angulosos, casi de igual longitud, y el estandarte ancho, aovado, las alas oblongas y la quilla casi recta; 10 estambres, con los filamentos libres y lampiños; ovario casi sentado, biovulado, con estilo capilar encorvado y desnudo en el ápice y estigma muy pequeño; legumbre ovoidea, indehiscente; semillas con carúncula.

VIMONT: *Geog.* Aldea del cantón de Troarn, dist. de Caen, dep. del Calvados, Francia, sit. en cerca y al S.S.O. de Troarn. Tiene sólo un centenar de habits., pero es célebre en la Historia por la sangrienta victoria que obtuvo en 1047 Guillermo *el Conquistador*, duque de Normandía, contra sus barones sublevados; en 1841 se erigió una columna conmemorativa de este hecho.

VIMOUTIERS: *Geog.* Cantón del dist. de Ar-

gentan, dep. del Orne, Francia; 19 municips. y 12000 habits.

VIMY: *Geog.* Cantón del dist. de Arrás, departamento del Paso de Calais, Francia; 28 municipios y 26000 habits.

VINACEITE: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de Híjar, prov. de Teruel, dióc. de Zaragoza; 508 habits. Sit. á la dra. del río Aguas, cerca de la prov. de Zaragoza. Terreno llano; cereales, esparto, patatas y legumbres.

VINADEROS: *Geog.* Lugar del ayunt. de Nava de Arévalo, p. j. de Arévalo, prov. de Avila; 121 habits.

VINAGRADA: f. Refresco compuesto de agua, vinagre y azúcar.

La esposa seguirá un régimen opuesto;... bebidas acuosas y acídulas, como VINAGRADAS, limonadas, etc.

MONLAU.

VINAGRE (de *vino* y *agrio*): m. Producto de la fermentación ácida del vino; vino acedo y agrio natural ó artificialmente.

¿Cómo es amargado con hiel el que nos dió el pan de los cielos, y abrevado con VINAGRE el que nos dió el cáliz de la salud?

FR. LUIS DE GRANADA.

... sosiégate, bebe un poco de agua y VINAGRE; etc.

LARRA.

Los ácidos, como el VINAGRE, el zumo de limón y de grosellas, etc., (son antiafrodisíacos).

MONLAU.

– VINAGRE: Acido de las frutas antes de madurarse, ó de otras cosas que se acedan.

– VINAGRE: fig. y fam. Sujeto de genio áspero y desapacible.

– VINAGRE: *Tec.* El descubrimiento del vinagre debió seguir inmediatamente al del vino, toda vez que si se deja una vasija que contenga este líquido en contacto con el aire, al cabo de algún tiempo no tarda en variar completamente de propiedades, adquiriendo un olor y un sabor en todo distintos de los primitivos. Pero cuando los adelantos de la civilización dieron nuevos impulsos á las artes industriales, la fabricación de la substancia de que se trata fué objeto de estudios particulares, que dieron por resultado idear nuevos procedimientos ó perfeccionar los que con aquel objeto ya se conocían; en un principio estos procedimientos permanecieron secretos, obedeciendo á una tendencia general en las Artes, que duró por lo menos hasta fines del siglo XVII, época á partir de la cual los hombres dedicados al estudio de las Ciencias dedicaron toda su atención á conocer de una manera precisa el proceso en virtud del cual se realizaban multitud de fenómenos, publicando luego el resultado de sus observaciones y difundiendo ideas y conocimientos que un mal aconsejado egoísmo impelía antes á ocultar cuidadosamente. Hacia fines del siglo XVIII el cultivo de la vid no estaba tan extendido como en nuestros días, y la destilación de los vinos no había salido aún de su infancia, y entonces se empleaban para fabricar vinagre tan sólo los vinos averiados, hasta el extremo de existir el falso convencimiento de que no se podían obtener vinagres de buena calidad si no se partía de dichos vinos; además el prejuicio de que los vinos nuevos daban mucho más vinagre que los viejos, prejuicio eminentemente falso, toda vez que en los últimos la cantidad de alcohol aumenta á consecuencia de las fermentaciones lenta é insensible, y que á causa también de estas metamorfosis se desarrolla cierta cantidad de éteres que al encontrarse luego en el vinagre le comunican olor y sabor más gratos. En la actualidad, cuando se conoce por completo el proceso de la acetificación (véase esta palabra), y cuando se saben las circunstancias más favorables para que esta fermentación se realice, la fermentación de los vinagres ha alcanzado extraordinario desarrollo, modificando los procedimientos antes empleados, y permitiendo, en virtud de estas modificaciones, aprovechar líquidos que antes se consideraban como inservibles para el objeto que nos ocupa.

Aunque el verdadero vinagre no procede, según su nombre indica, sino del vino, ya sea blanco ó tinto, en la actualidad se conocen con este nombre líquidos de diversos orígenes, y que todos ellos no son sino ácidos acéticos más ó menos diluídos, por más que en el vinagre verdadero existan, además de dicho ácido y del agua, porción de substancias aromáticas y de sabor agradable, á las que se debe la gran diferencia que existe entre éste y aquéllos; por este motivo, y con objeto de normalizar el presente artículo, es indispensable estudiar con la separación debida las diferentes clases de vinagre, comenzando por el que debe considerarse siempre como tipo.

VINAGRE DE VINO. – Sabido es que los vinos abandonados largo tiempo en contacto con el aire cambian su sabor alcohólico por otro más ó menos agrio, y que sus propiedades varían considerablemente, efecto debido á que el alcohol se transforma en ácido acético á consecuencia de un proceso denominado acetificación, y determinado, no sólo por el oxígeno del aire, sino también por un fermento particular denominado vulgarmente madre del vinagre, y que en la Ciencia se conoce con el nombre de *Mycoderma aceti;* la necesidad de este fermento ha sido claramente demostrada por Pasteur por medio de experiencias que no dejan lugar á la menor duda, y de las que la más sencilla consiste en hacer correr á lo largo de una cuerda y con suma lentitud una mezcla de agua destilada y de alcohol puro; en tales condiciones, y por largo que sea el tiempo que el líquido permanezca expuesto al aire, no se forma la menor cantidad de ácido acético, mientras que, por el contrario, todo el alcohol se convierte en este último ácido si se impregna la cuerda de un líquido cualquiera en cuya superficie exista cierta cantidad del ya dicho *Mycoderma*. En cuanto al papel que el oxígeno desempeña, se comprende con facilidad recordando las relaciones de composición que entre el alcohol y el ácido acético existen, pues las fórmulas químicas de ambos cuerpos demuestran que el primero, para convertirse en el segundo, necesita perder hidrógeno y ganar oxígeno, efectos ambos que se consiguen con intermedio del aire. Pero no bastan estas condiciones para fabricar vinagre; siendo la acetificación el resultado de un proceso vital, necesita que el organismo que la determina se encuentre en un medio cuya temperatura le sea favorable, y de aquí que en los países muy fríos los vinos se agrien con dificultad, pues el grado de calor más conveniente para el desarrollo del citado es el comprendido entre 20 y 30° del termómetro centígrado. Por último, el tantas veces citado *Mycoderma* exige, como todos los vegetales, ciertas y determinadas substancias nutritivas, de las que se puede prescindir en este lugar, porque en el vino se encuentran siempre en la cantidad necesaria.

No todos los vinos son igualmente convenientes para la fabricación del vinagre, pues los dulces ó licorosos, que deben su sabor á cierta cantidad de azúcar que no ha experimentado la fermentación alcohólica, se acetifican con dificultad, inconveniente éste que puede evitarse haciendo que aquella fermentación se complete, para lo cual basta añadirles la quinta ó la sexta parte de agua á 50°, y en la que se haya diluído suficiente cantidad de levadura de cerveza. Los vinos poco alcohólicos, por el contrario, se convierten en vinagre con excesiva facilidad, si bien el producto que resulta es muy débil y poco susceptible de ser entregado al comercio, defecto que se evita aumentando la fuerza alcohólica del vino por la adición de alcohol, ó por la de melaza, azúcar ó arrope, si bien en estos últimos casos es indispensable hacer luego sufrir á la mezcla la fermentación alcohólica.

Como el fermento, sea el que quiera, desempeña importantísimo papel en la acetificación, conviene indicar, no sólo las substancias que como tal pueden emplearse, sino también los medios de prepararle artificialmente; lo más conveniente es, sin duda alguna, ya la hez de los vinos que se agrian espontáneamente, ya la madre que se forma durante la fabricación misma, por más que cuando no se disponga de semejantes productos puedan reemplazarse por la levadura de cerveza, la levadura agria de los panaderos, el marco de uva y aun los renuevos jóvenes de la vid misma. Si se trata de preparar el fermento artificialmente, basta macerar en agua una mezcla de harinas de trigo y de cebada, evaporar el líquido hasta reducirle á una tercera parte, y, mezclado después de frío con un poco de carbonato potásico y de crémor tártaro, abandonarle durante algún tiempo en contacto con el aire. En América se fabrican tortas de fermento según el método publicado por Colbert, que consiste en triturar y hervir en 8 litros de agua 60 gramos de lúpulo, y macerar en el líquido colado 1750 gramos de harina de arroz; cuando la mezcla ha alcanzado la temperatura de 25° se añade un litro de levadura de cerveza, y al día siguiente, después de establecida la fermentación, se incorporan 3500 gramos de trigo de la India y se modela la pasta bien batida en tortas de 3 centímetros de espesor, las cuales, después de secas al sol, se conservan en sitios también muy secos.

Estudiadas de una manera general las substancias necesarias para fabricar el vinagre de vino, cumple ahora pasar ya á la descripción de los distintos procedimientos empleados, deteniéndonos sólo en aquellos que dan mejores productos, según se hace á continuación:

1.° *Método flamenco.* – El procedimiento propuesto por Glaubero, y que en realidad no es sino modificación del de Boerhaave, consiste en disponer, á unos 50 centímetros sobre el suelo, barricas provistas de un doble fondo volante al tercio de su altura, y atravesado por gran número de agujeros, sobre el cual se colocan marco y heces de uva y plantas acres, como rábanos, mostaza, etc.; llenas de vino estas vasijas, se las deja durante veienticuatro horas, al cabo de las cuales se extrae por la parte inferior cierta cantidad de líquido, que se vierte de nuevo por la superior, repitiendo esta operación dos veces al día hasta que la acetificación sea completa, en lo que se tardan próximamente quince días; entonces se transvasa el vinagre á toneles de clarificación, en los que se introducen virutas de haya, prefiriéndose las empleadas ya para el mismo uso, pues así se favorece singularmente la separación de las heces.

Análogos á este método son los seguidos en España y en el Mediodía de Francia, si bien en estos puntos se toman como primeras materias marcos de uva ya acetificados y los vinos deteriorados, que se colocan en barricas abiertas mezcladas con pimienta ú otras substancias estimulantes; en los alrededores de París se opera sobre vinos de mala calidad, empleando el doble fondo del método flamenco, sobre el cual se colocan las materias acres; cuando el vino comienza á enturbiarse se añade lo que llaman *pan de los vinagreros* (de 15 á 30 gramos por litro), que es una mezcla de pimienta larga, cubeba, jengibre, pimentón y pimienta blanca, por más que esta adición comunica al vinagre obtenido propiedades sumamente perjudiciales para el organismo.

2.° *Método de Orleáns.* – Los vinagres procedentes de esta población francesa han tenido gran fama por sus buenas cualidades, lo que en un principio se creyó debido á procedimientos especiales de fabricación, cuando en realidad no obedece á otra causa que la buena elección de los vinos empleados: por lo general los fabricantes de vinagre compran vinos averiados, mientras que en Orleáns se da la preferencia á los buenos caldos, rechazando los azufrados, eligiendo los más claros, y aun clarificándolos en caso necesario. El material que para este método se necesita es sumamente sencillo, reduciéndose á dos filas de toneles muy sólidos, superpuestos y con una abertura de 4 centímetros de diámetro en el fondo superior, y algunos cubos muy ligeros y de 10 litros de cabida; á veces estos toneles llevan en su fondo superior dos agujeros en vez de uno, dándose entonces el nombre de *ojo* al mayor, que sirve para introducir el vino, y el de *falsete* al menor, destinado á dar salida al aire y demás gases, y en todos los casos deben preferirse siempre las vasijas que hayan servido ya para la misma fabricación, por estar impregnadas de fermento. Comiénzase por verter en cada tonel cierta cantidad de vinagre hirviendo, y después, y con intervalos de ocho días, se añade un cubo de vino, hasta que el líquido llene completamente la vasija: hay que hacer notar que durante los grandes calores del verano la cantidad añadida debe ser doble, y que las aberturas de la parte superior han de mantenerse abiertas constantemente para que el aire tenga siempre libre acceso. Los vinos empleados deben ser de edad de un año, pues los más jóvenes contienen mucho azúcar y se acetifican con lentitud, en tanto que los excesivamente viejos son demasiado ricos en alcohol, circunstancia ésta que obliga á diluirlos hasta que su riqueza sea próximamente 19° centesimales: el vino debe clari-

ficarse, según se ha dicho, con virutas de haya, operación que se practica en cubas cerradas de 28 hectolitros de cabida, en las que permanecen ocho días, y de las que se extrae por medio de llaves colocadas en la parte inferior. La acetificación dura próximamente quince días, y para asegurarse de la regularidad de su marcha se sumerge en el tonel un palo encorvado en su extremo, que debe salir recubierto de una espuma blanquecina denominada *flor del vinagre;* si la espuma fuese roja y poco abundante sería indicio de que la fermentación marchaba de una manera irregular, y convendría regularizarla añadiendo corta cantidad de vinagre bueno. Terminada la transformación del vino se extrae la mitad del líquido contenido en cada tonel, y se le ceba otra vez con nuevo vino para recomenzar la misma serie de operaciones. Indudablemente se conseguiría mejorar este procedimiento sobre todo en lo que á su duración se refiere, aumentando el tamaño de los agujeros y renovando de tiempo en tiempo la atmósfera de las cubas por medio de una corriente de aire.

3.° *Método acelerado de Anthon.* – La fabricación rápida de los vinagres tiene grandísima importancia, dados los pocos gastos que esta industria requiere, y ha sido objeto de numerosas investigaciones, que dieron por resultado idear procedimientos defectuosos é ineficaces los unos, y, por el contrario, recomendables algunos otros, entre los que debe citarse el de Anthon, en el que se asegura el contacto del líquido fermentescible con el aire. Este método exige una caja cuadrada de 2 á 3 metros de lado y 1 á 1,5 de profundidad; en su interior se tiende entre rodillos una tela que, á la vez que va pasando de uno á otro, esté convenientemente inclinada para que el líquido que se ha de convertir en vinagre la recorra lentamente en toda su longitud. La tapa de la caja lleva un gran número de agujeros provistos de delgados tubos de vidrio, y por los que el vino cae sobre la tela en chorros muy finos; en el fondo, por el contrario, va colocado un recipiente que recoge el vinagre ya formado, y que le hace salir al exterior por medio de un sifón intermitente: en la pared lateral, y á 30 centímetros del fondo, hay una fila de agujeros cónicos de 24 centímetros de diámetro, y en la parte superior del lado opuesto existe otra abertura que comunica con una chimenea de tiro, con lo que se asegura la circulación constante del aire en el interior del aparato. El inconveniente principal de este método estriba en que, por efecto de la gran superficie, se evaporan grandes cantidades de alcohol y del mismo vinagre, cuerpos que no deben perderse, para lo cual la chimenea va provista de un aparato de condensación, que liquidando los vapores los hace entrar de nuevo en la fabricación.

4.° *Método acelerado alemán ó de Schützenbach.* – Este químico ideó un procedimiento de fabricación de vinagres, en algún modo análogo al anterior, pero en el que siendo menor la superficie activa se disminuye considerablemente la evaporación, y con ella las pérdidas que ocasiona: los aparatos necesarios para practicarle son dos ó cuatro toneles, como el representado en la *fig.* 1, y cuyas dimensiones son 2 á 4 metros de altura por 1,3 á 2 de diámetro; en su contorno, y á 20 ó 30 centímetros del fondo, se practican seis agujeros, *u*, equidistantes, de unos 3 centímetros de diámetro é inclinados de abajo á arriba y de fuera á dentro; encima de ellos, y correspondiendo á la altura *b*, existe un doble fondo agujereado, sobre el que se colocan virutas de haya, que llegan hasta 20 ó 25 centímetros del borde superior, y sobre ellas, y dejando un pequeño hueco, está fijo un tabique de madera *c*, también agujereado, pero cuyos orificios van atravesados por cuerdas que cuelgan unos 3 centímetros y que se mantienen en su lugar por un nudo hecho en la parte superior para dar salida al aire que ha de circular en el tonel; el tabique *c* lleva otros agujeros de mayor diámetro y completamente libres. Por último, el fondo superior del tonel está atravesado por dos tubos *e* y *d*, destinados el primero á introducir el vino y el segundo á dar salida a los gases, y el vinagre ya formado sale al exterior por el sifón intermitente que le vierte en el recipiente *g*; la corriente necesaria para la acetificación es originada por la elevación de temperatura que se produce dentro del tonel al convertirse el alcohol en ácido acético.

Antes de comenzar una operación por este procedimiento es preciso impregnar de vinagre las virutas y las paredes de los toneles, y para ello se vierte cierta cantidad de vinagre caliente y muy fuerte *(espíritu de vinagre)* y se los tapa cuidadosamente durante veinticuatro horas para que los vapores penetren en la madera cuanto sea posible: terminada esta preparación se introduce por la parte superior el líquido alcohólico que se va á convertir en vinagre, el cual recorre de arriba á abajo el aparato hasta salir por el sifón *f*, siendo preciso hacerle pasar dos ó tres veces para que se acetifique por completo. El método de Schützenbach se emplea sobre todo en Francia y en Alemania, pudiendo citarse

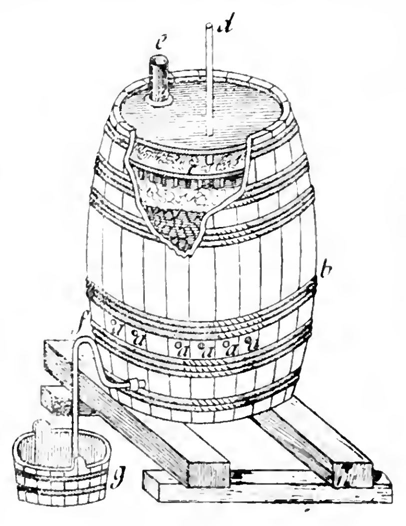


Fig. 1

como ejemplo de sus rendimientos una fábrica de Montrouge, que fabrica diariamente de 30 á 40 hectolitros de vinagre, cuyo precio de coste es de 0,425 francos por litro.

Singer ha indicado una disposición que permite evitar las pérdidas debidas á la evaporación del alcohol inherente al método anterior, y que además impide los enfriamientos, tan perjudiciales á la marcha regular de la operación: consiste en superponer en un espacio cerrado cierto número de vasos planos de madera que comunican entre sí por medio de tubos de la misma materia, con hendeduras longitudinales que dan acceso al aire; de este modo el líquido corre gota á gota de un vaso á otro, pasando por los tubos en los que se acetifica.

5.° *Método de Pasteur.* – El sabio químico francés, que tanto se distinguió en el estudio de las fermentaciones evidenciando su verdadera causa como resultado de sus trabajos, no pudo menos de dirigir su atención á la fermentación acética, en la que no sólo demostró que era producida por la criptógama citada en los comienzos de este artículo, sino que fijó además las condiciones que esta planta necesita para vivir y desarrollarse, ideando, á consecuencia de sus investigaciones, un procedimiento de fabricar vinagre en el que se evitan los defectos de los llamados acelerados, y en el que al mismo tiempo se alcanza considerable rapidez en las operaciones. El fermento acético ó *Mycoderma aceti*, perteneciente al grupo de los aerobios, funciona como un transportador del oxígeno del aire al alcohol, requiriendo, por lo tanto, su contacto constante con aquel gas, á la vez que cierta cantidad de sales minerales y de nitrógeno existentes siempre en los vinos; y fundándose en estos principios, aconseja preparar el vinagre empleando cubas de madera redondas ó cuadrangulares, pero profundas y provistas de tapaderas, en las que existan dos aberturas diametrales de pequeño diámetro destinadas á asegurar la circulación del aire: en el fondo de las vasijas se fijan dos tubos de gutapercha agujereados lateralmente, que permiten renovar el líquido sin levantar la tapadera ni romper la película de fermento formada en la superficie, y que constituye en realidad el agente activo de la acetificación. Introducido el vino en las cubas se siembra el micrófito, y cuando se ha desarrollado recubriendo por completo la superficie, se extrae diariamente cierta cantidad de vinagre, que se reemplaza por igual proporción de vino. Por este método, una cuba de un metro cuadrado de superficie, que contenga de 50 á 100 litros de líquido, produce de 5 á 6 litros de vinagre cada veinticuatro horas.

La marcha de la operación se reconoce por un termómetro dividido en décimas de grado; y si por un accidente cualquiera la fermentación se detiene es preciso suspender la adición de vino, recoger y lavar el fermento y montar de nuevo la cuba; hay que tener además mucho cuidado de que no falte nunca alcohol al líquido, pues en este caso el *Mycoderma* destruiría el ácido acético ya formado, transformándole en anhidrido carbónico y agua, y destruyendo el aroma del vinagre, efecto que también se produce cuando el fermento llega á adquirir excesivo desarrollo. Las ventajas de este método consisten, no sólo en que permite operar con una rapidez cinco veces mayor que por el de Orleáns, sino en que no da lugar á la producción de las anguílulas del vinagre, pequeños infusorios que retardan, y aun detienen con frecuencia, la acetificación en los otros procedimientos.

El vinagre de vino es un líquido de color rojizo ó ambarino, según proceda de los vinos tintos ó blancos, de olor agradable y de sabor agrio y picante á la vez; se compone de agua, ácido acético, alcohol, glucosa, eter acético, ácido málico, materias colorantes y nitrogenadas, un principio siruposo y sales, entre las que dominan el bitartrato potásico, el tartrato cálcico, el sulfato de potasio y el cloruro de sodio, observándose que cuando la fabricación se hace con glucosa y con levadura contiene gran cantidad de sulfato cálcico. Como en el consumo se prefieren de ordinario los vinagres amarillos ó incoloros á los rojos, en la industria se transforma este último matiz en los primeros, sobre todo en España y en el Mediodía de Francia, añadiendo al vinagre $^1/_{25}$ de su peso de leche caliente, agitando bien el líquido y filtrándole al cabo de algunos días; el papel que en este caso desempeña la leche consiste en que, al coagularse la albúmina y la caseína, arrastran la mayor parte de la materia colorante: si se desea que el vinagre pierda por completo su color, es indispensable aprovechar las propiedades absorbentes del carbón de huesos, que se emplea agitándole con el vinagre (50 gramos de carbón por litro de líquido) durante algunas horas y filtrando la mezcla; como el carbón animal contiene grandes cantidades de sales cálcicas solubles en el ácido acético, y que por lo tanto modificarían la composición y propiedades del vinagre, hay que privarle previamente de ellas, lo que se consigue fácilmente lavándole primero con ácido clorhídrico diluído y después con mucha agua.

Los vinagres no están expuestos á tantas enfermedades como los vinos, hasta el punto de que la única que los suele atacar es el desarrollo de unos pequeños infusorios denominados anguílulas del vinagre, que se destruyen calentándole á 60° por algún tiempo y filtrándole, operación que siempre es conveniente, pues destruye los gérmenes que pudieran existir, y en consecuencia facilita notablemente su conservación.

VINAGRES SIN VINO. – Como la fabricación del vinagre se funda en la oxidación que experimenta el alcohol bajo la influencia del aire y del *Mycoderma aceti*, y en virtud de la cual se transforma en ácido acético, se comprende que todo líquido alcohólico, y provisto además de los principios minerales indispensables al desarrollo de la citada criptógama será susceptible de transformarse en vinagre, y esto sin más que aplicar los mismos procedimientos descritos al hablar del de vino, sobre todo los de Pasteur y de acelerado alemán: así se preparan los vinagres de cerveza, de sidra, de perada, y aun de simples mezclas compuestas de alcohol y agua, por más que en este último caso conviene añadir pequeñas cantidades de sales minerales, y sobre todo de fosfato amónico, que son indispensables para la vida del fermento, y en consecuencia para que la acetificación tenga lugar en buenas condiciones; claro es que, dada la necesidad de un líquido alcohólico para fabricar vinagre, pudiera creerse que la cuestión estaba suficientemente tratada por haberse hablado en los lugares oportunos de los distintos medios capaces de producir el alcohol; esto, sin embargo, hállase no obstante algo distante de la verdad, pues en muchos casos se aprovechan los residuos de la fabricación del citado alcohol ó se preparan mezclas especiales destinadas exclusivamente á fabricar el producto

objeto de este artículo, por cuyo motivo se estudiarán los más importantes de todos estos casos.

Vinagres de azúcar. – Aunque pudiera creerse que el azúcar necesitará experimentar previamente la fermentación alcohólica para producir ácido acético, la experiencia demuestra que, cuando se le coloca en determinadas condiciones, aquella fermentación y la alcohólica tienen lugar simultáneamente, lo que permite preparar el vinagre de una manera directa y sin pasar por intermedio del alcohol: muchas son las fórmulas propuestas para fabricar vinagre de azúcar, y la mayor parte de ellas difieren tan sólo en las proporciones de esta substancia y de agua, lo que influye en el mayor ó menor grado de acidez del producto resultante; de todas la que parece dar mejores resultados es la que emplea 500 gramos de azúcar, 3 500 de agua y 30 del fermento anteriormente descrito, substancias todas que después de mezcladas se dejan durante doce días á la temperatura conveniente para que la fermentación sea completa. El vinagre de azúcar presenta propiedades semejantes al procedente del vino, si bien no es nunca tan colorado ni tan aromático.

Vinagre de féculas. – Que las materias feculentas pueden experimentar la fermentación acética con facilidad es un hecho de todos conocido, pues sabida es la prontitud con que se agria el engrudo abandonado en contacto con el aire, fenómeno que se evita en las artes industriales añadiendo al prepararle corta cantidad de substancias antisépticas, como el fenol, el ácido salicílico, etc.; y este hecho, con tanta frecuencia observado, pudiera servir de base á la fabricación del vinagre, que se practica hirviendo 240 gramos de harina en 1750 de agua, añadiendo 15 de levadura de cerveza y dejando fermentar el todo á la temperatura de 20 ó 25° durante veinticuatro horas. Pero este procedimiento puede modificarse con ventaja sacarificando previamente la fécula, para lo cual se hierven 2 kilogramos de esta substancia con 8 de agua y 40 gramos de ácido sulfúrico concentrado, manteniendo la ebullición por treinta y seis horas en vasijas que no puedan ser atacadas por el ácido, y reemplazando el agua á medida que se evapora; cuando la sacarificación se ha terminado se añade al líquido mármol pulverizado y carbón, se le clarifica con clara de huevo y se le cuela por telas de lana para concentrarle luego hasta consistencia de jarabe, con objeto de que se deposite el sulfato cálcico resultante de la neutralización del ácido sulfúrico: el jarabe, convenientemente diluído, se trata luego como se dijo al hablar de los vinagres de azúcar.

Vinagre de remolacha. – El trabajo de su fabricación comprende dos fases distintas, durante las cuales se trata la raíz para obtener un mosto ó líquido vinoso que después se convierte en vinagre; se comienza por lavar con cuidado las remolachas, que se pulpan y se prensan rápidamente, recibiendo el zumo en calderas en las que se calienta á 85 ó 90°; al salir de estas últimas se le hace sufrir una defecación parcial, mezclándole con disolución saturada de tanino (300 c. c. por hectolitro de zumo), hirviendo la mezcla, á la que se añaden de 10 á 15 gramos de ácido sulfúrico diluído en 200 gramos de agua. Cuando la materia ha espumado todo lo posible se la filtra y evapora como si se fuera á extraer el azúcar (V. AZÚCAR), hasta que marque 10 á 11° Beaumé, en cuyo momento se filtra de nuevo, y cuando la temperatura ha descendido á 20 ó 21° se añaden 6,5 gramos de ácido tartárico por hectolitro; hecho esto se hace fermentar el líquido en una cuba de 60 hectolitros, en la que se vierten 6 kilogramos de levadura de cerveza cuidadosamente diluída en un poco de aguardiente; una vez desarrollada la fermentación, se añaden nuevas cantidades de zumo hasta que la cuba se llene, en cuyo caso se trasiega por medio de un sifón á otra vasija semejante, de la que pasa á una tercera y aun á la cuarta, en la que se deja reposar el tiempo suficiente para que se aclare por completo.

Obtenido lo que puede llamarse vino de remolacha, se le acetifica en toneles cilíndricos de 2 metros de altura por 1 de diámetro, apoyados sobre una de sus bases y colocados en un local calentado á 25 ó 30°, y en el que el aire se renueva con cierta lentitud mediante aberturas susceptibles de cerrarse á voluntad; la disposición de los toneles es la misma que en el método de Schützenbach, por más que en algunas localidades se reemplacen las virutas de haya por trigo macerado en vinagre durante cuarenta y ocho horas, y colocado en capas de 15 á 16 centímetros de espesor sobre cinco ó seis diafragmas horizontales agujereados. El mosto debe pasar en general tres veces por el túnel, por lo que conviene emplear para cada serie de operaciones tres de estas vasijas, dispuestas en gradería para que sean recorridas sucesivamente por el líquido. El vinagre que así se obtiene se echa en grandes cubas herméticamente cerradas que contengan virutas de haya previamente preparadas en el mismo líquido, vasijas en las que permanece de veinte á veintidós días, al cabo de los cuales se trasiega á pequeños toneles.

Laplay ha ideado un modo particular de fermentación y destilación alcohólica de la remolacha sin la extracción previa del zumo, método que consiste en cortar las raíces en rodajas delgadas, é introducidas en sacos de tela sumergirlas en cubas que contengan zumo ya fermentado, al que se añaden 2 kilogramos de ácido sulfúrico por 100 kilogramos de remolacha; la masa así fermentada se amontona y abandona al aire libre, con lo que al cabo de cierto tiempo se eleva la temperatura y disminuye la cantidad de alcohol, que es reemplazado por el ácido acético, con tanta mayor rapidez cuanto más fácil sea el acceso del aire; para extraer luego el vinagre de la masa pulposa resultante, puede procederse, ya por la destilación en corriente de vapor acuoso, ó mejor aún lixiviándolas con agua, que reemplaza el líquido contenido en las células; también se puede operar por maceración y por expresión subsiguiente, por más que en este caso el producto no resulta tan puro como en los anteriores.

Otro procedimiento de fabricar vinagre de remolacha es el ideado por Ruez-Delsaux y Vanwormonde, que tratan separadamente el zumo y la pulpa ó marco que queda después de extraer aquél por expresión; el primero se hace fermentar por los métodos ordinarios, y el último se macera con la suficiente cantidad de agua para que el líquido marque de 3 á 4° areométricos, en cuyo caso, y convenientemente filtrado, se le transforma en líquido alcohólico mediante la oportuna fermentación; además proponen los citados químicos desecar la pulpa de remolacha, sin haberla prensado antes, para conservarla en silos perfectamente cerrados, y hacer uso de ella sólo en el momento preciso, para lo que basta macerarla en agua y someterla á la fermentación. Obtenido el líquido alcohólico que se ha de acetificar, verifícase esta operación en un cilindro cerrado que contiene en su interior ocho, 10 ó 12 compartimientos, cuya base está agujereada, y que contiene virutas de haya saturadas de ácido acético; cada agujero lleva una tela que se prolonga en forma de saco hasta el departamento inferior, con lo que el líquido que corre de unos á otros presenta gran superficie; el cilindro, que está herméticamente cerrado, va provisto en su parte superior de dos tubos, destinados, el uno á dar salida á los gases, y el otro á la introducción de vino de remolacha, y en su pared lateral lleva dos agujeros que comunican con un aparato productor de oxígeno, gas que se obtiene por el método industrial basado en la transformación del protóxido de bario en bióxido y en la descomposición de éste por el calor; los gases circulan en este aparato por medio de una máquina soplante, lo que acelera considerablemente la acetificación, si bien aumenta la evaporación.

Vinagre de trapos. – La celulosa existente en todas las fibras textiles, en las maderas, en las pajas, etc., se convierte por la acción del ácido sulfúrico en materias azucaradas semejantes á la glucosa, y como ella susceptibles de experimentar las dos fermentaciones alcohólica y acética, pudiéndose, por lo tanto, dedicar á la fabricación de vinagre los trapos viejos, que antes no se utilizaban más que para fabricar papel. Para conseguir tales resultados se remueve dicha primera materia, cortada en pequeños pedazos, con su propio peso de ácido sulfúrico, y al cabo de un cuarto de hora se tritura bien la mezcla, con lo que el tejido desaparece sin emisión de gases y se transforma en una masa mucilaginosa, homogénea, pero coloreada y casi completamente soluble en agua; después se diluye la materia en este líquido y se hierve durante diez horas, pasadas las cuales se satura el ácido sulfúrico por la creta ó el mármol pulverizado, y se evapora la disolución, filtrada hasta consistencia de jarabe; separando nuevamente el precipitado de sulfato cálcico se abandona el líquido hasta que cristalice el azúcar, cuya purificación se completa redisolviéndole en agua, descolorándole con negro animal y volviéndole á cristalizar. Los cristales obtenidos, nuevamente disueltos en agua, fermentan por la acción de la levadura de cerveza, produciendo un líquido alcohólico fácil de transformar en vinagre por los medios ordinarios.

Vinagre de madera. – En todos los procedimientos anteriores se ha visto que la fabricación del vinagre era siempre una consecuencia de la acetificación del alcohol, y que para preparar aquél era indispensable procurarse líquidos que contuviesen éste en el grado conveniente de dilución; sin embargo, no es este el único método que puede seguirse, toda vez que el ácido acético se forma, á más del proceso citado, durante la destilación seca de las maderas, operación que ha servido de base á un nuevo procedimiento de fabricación susceptible de dar beneficiosos resultados, pues á más del producto dicho proporciona alcohol, espíritu de madera, carbón, brea y otras materias susceptibles de grandes aplicaciones.

Que la destilación seca de la madera produce ácido acético, es un hecho, si no conocido, al menos sospechado desde hace largo tiempo, pues ya Glaubero hizo conocer que el ácido procedente de aquel origen era *acidum aceto vini similimum*, por más que este dato no recibiese aplicación alguna hasta tres siglos después, en que apareció por vez primera el nuevo género de industria, perfeccionado más tarde por los modernos investigadores. La fabricación del vinagre de madera va siempre unida, no sólo á la del carbón, sino á la de las breas, del carbonato sódico y de los acetatos, por lo cual en este lugar se tratará sucintamente de ella, y eso sólo en lo que se refiere al vinagre, dejando para las palabras correspondientes el estudio de los otros productos.

Elegidas las maderas que han de someterse á la destilación, y que deben ser duras, como las de encina, fresno, olivo, almendro, haya, etc., se las calienta en vasijas cerradas que comuniquen con un aparato refrigerante destinado á condensar los productos, y provisto además de un tubo que permita aprovechar los gases desprendidos, conduciéndolos al hogar, donde, al quemarse, hagan disminuir el gasto de combustible. Muchas son las disposiciones que cumplen con tal objeto, pero la más generalizada de todas, cuando se opera sobre fragmentos gruesos, es la de Kestner, representada en la *fig.* 2, y que consta de una caldera *A*, calentada por el hogar

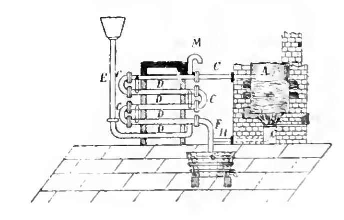


Fig. 2

B y puesta en comunicación con el condensador *C*, cuyos productos van á verter en el recipiente *G*; los tubos de condensación están envueltos por otros, *D*, de mayor diámetro que comunican entre sí, y en el espacio anular restante circula una corriente de agua fría que, entrando por *E*, sale por *M*; en la parte inferior, *F*, del citado condensador hay un tubo, *H*, por el que los gases combustibles son conducidos al hogar en *L*. En el caso de operar sobre serrín, el aparato consiste en cilindros de hierro horizontales que reciben el calor del hogar, y en cuyo interior se mueve una hélice de palastro, cuyo objeto no es otro que mantener una agitación continua en aquella materia, á la vez que la hacen marchar hacia el extremo del tubo opuesto á aquél por donde penetró; de este modo se consigue la renovación continua del serrín destilado, y que al salir del tubo retorta queda completamente convertido en carbón.

Al recibir la madera la acción del calor primero se deseca y después se carboniza, dando lugar á la formación de los productos citados, que debe ser sumamente lenta, pues de elevarse la temperatura con rapidez aumentaría conside-

rablemente la cantidad de brea y de gases, disminuyendo, por el contrario, la de líquidos ácidos; esto exige que la carga de cada retorta tarde no menos de setenta y dos horas en carbonizarse del todo, conociéndose el momento final de la operación en que dichos líquidos, que llegan á contener hasta 48 por 100 de ácido acético cuando la temperatura es de 218°, van disminuyendo en riqueza ácida á medida que se acerca el final de la operación.

El producto condensado en el recipiente de los aparatos destilatorios se encuentra dividido en dos capas, de las que la superior, acuosa, se somete á la destilación fraccionada para separar en las primeras porciones el alcohol metílico y en las restantes el ácido piroleñoso que, según se ha dicho en el lugar oportuno, no es otra cosa que ácido acético diluído y mezclado con productos empireumáticos, que es indispensable eliminar cuando se trata de convertirle en vinagre de mesa, pues para otros usos no estorban aquellas materias; para cumplir este último objeto, el mejor método que puede seguirse consiste en transformarle en acetato, que luego se descompone por el ácido sulfúrico, lo que exige operar según á continuación se indica. Comiénzase por saturar el ácido piroleñoso bruto con la suficiente cantidad de cal apagada, y después de sedimentado el líquido se le decanta y se le evapora hasta sequedad; la primera parte de la operación se practica en calderas, mientras que la completa desecación de la substancia, así como la eliminación de las materias empireumáticas, tiene lugar en una placa de fundición, en la que se calienta y se agita hasta que su masa aparezca completamente carbonizada interior y exteriormente, pero procurando que la temperatura no se eleve con exceso, para evitar la descomposición del acetato cálcico y su transformación en carbonato del mismo metal; una vez calcinado el acetato bruto se le somete, después de frío, á una lixiviación metódica, evaporando nuevamente á sequedad la disolución obtenida y desecando por segunda vez el residuo, que ya debe ser perfectamente blanco é inodoro. La sal cálcica así purificada se mezcla con dos tercios de su peso de ácido sulfúrico de 80° Beaumé diluído en la mitad de su peso de agua, y se destila en aparatos de fundición esmaltados.

El líquido procedente de esta última destilación puede contener ácido sulfuroso, originado al actuar el sulfúrico sobre las materias carbonosas, por lo cual hay que rectificarle agitándole con bióxido de manganeso primero y después con acetato ó carbonato báricos, terminando la operación destilándole por última vez; de este modo se consigue obtener vinagre de mesa, que, si bien es más fuerte que el de vino, carece de los productos aromáticos que al último caracterizan y que le hacen sumamente apreciado.

Análisis del vinagre. – Esta operación, que representaría uno de los casos más complejos del análisis químico si se hubiesen de determinar cualitativa y cuantitativamente todas las substancias contenidas en el vinagre, es, por el contrario, bastante sencilla, si como sucede en la práctica no se trata más que de reconocer la pureza y de averiguar lo que se llama la *fuerza ácida*, ó sea la cantidad de ácido acético que contiene en un peso ó volumen previamente conocido. El vinagre no se falsifica de ordinario más que con ácidos minerales, especialmente sulfúrico ó clorhídrico, y con ácido tartárico entre los orgánicos, destinados unos y otros á aumentar económicamente su sabor agrio, aunque con notable perjuicio de sus cualidades higiénicas, pues todos estos ácidos, y especialmente los dos primeros, ejercen sobre el organismo una acción muy distinta que el acético; además, y sin que esto constituya verdadera falsificación, el vinagre puede contener sales metálicas procedentes de los aparatos empleados al fabricarle, y que en el caso de ser de cobre ó de plomo ejercen una acción extraordinariamente tóxica. Para reconocer la presencia en el vinagre de todos estos cuerpos, es indispensable practicar los siguientes ensayos:

1.° Se evaporan á sequedad 100 gramos de vinagre y se pesa el residuo; si se encuentran más de 2 gramos se puede suponer que se ha operado sobre vinagre de sidra, ó que el líquido primitivo había sido mezclado con ciertas sales, como el crémor, el cloruro ó el sulfato sódicos, etc. Si, por el contrario, el peso de dicho residuo fuese menor que la cantidad indicada, se deduciría que el vinagre ensayado estaba mezclado con agua ó con vinagre de madera, pues la experiencia ha demostrado que los buenos vinagres de Orleáns, evaporados á sequedad, dejan un residuo que representa por término medio el 2 por 100 de su peso.

2.° El residuo obtenido en la operación anterior se disuelve en agua, y después de acidular el líquido con unas gotas de ácido clorhídrico se le somete á corriente de hidrógeno sulfurado, que en el caso de formar precipitado dará á conocer la existencia de las sales de cobre ó plomo.

3.° Se conoce la existencia del ácido sulfúrico libre tratando el líquido ensayado con cloruro bárico, que forma abundante precipitado blanco de sulfato de bario: esta reacción, sin embargo, no puede aplicarse á los vinagres fabricados con vinos enyesados, ni á aquellos en cuya preparación se han empleado aguas selenitosas. En cuanto á los vinagres distintos del de vino, y cuya venta está permitida por las leyes, se reconoce el ácido sulfúrico hirviéndolos con pequeña cantidad de almidón durante un cuarto de hora, y añadiendo luego una gota de tintura de iodo; si el líquido ensayado fuese puro aparecerá inmediatamente coloración azul, que no se produce en el caso de existir dicho ácido sulfúrico en estado de libertad.

4.° El vinagre puro no precipita al tratarle por disolución de nitrato argéntico, mientras que la precipitación es abundante si se le hubiese sofisticado con ácido clorhídrico.

5.° Un medio fácil y seguro de reconocer la existencia de los ácidos minerales en el vinagre consiste en añadirle unas gotas de disolución de violeta de metilanilina, que de existir aquéllos cambiará su color por el verde azulado.

6.° Por último, el ácido tartárico libre se reconoce en los vinagres mediante la disolución saturada de cloruro de bario, que da lugar á la formación de precipitado blanco.

El problema de determinar la fuerza ácida de los vinagres pudiera resolverse sin más que recurrir á los procedimientos generales de la acidimetría; pero dada la frecuencia con que en la práctica se presenta ha sido objeto de especial estudio, lo que ha dado lugar á la invención del procedimiento acetimétrico descrito en la palabra ACETIMETRÍA (véase).

Respecto á las aplicaciones á que el vinagre se presta, nada hay que añadir que no sea de todos conocido: pues además de constituir un condimento muy usado, se emplea en Perfumería para preparar los vinagres de tocador, en Terapéutica para los medicinales, y forma parte además de multitud de recetas usadas con gran frecuencia en la economía doméstica.

– VINAGRE RADICAL: m. *Quím.* Con este nombre se designaba en otro tiempo un vinagre no muy puro y bastante concentrado que resulta de la descomposición pirogenada del acetato de cobre. Para prepararle se llena una retorta de barro hasta las dos terceras partes de acetato cúprico neutro y pulverizado, adaptando á su cuello una alargadera y un recipiente convenientemente enfriado; colocada la vasija en horno de reverbero se calienta poco á poco, con lo que parte del ácido acético se descompone en gas carbónico, hidrógeno carbonado, agua y acetona, mientras que el resto destila sin alteración, condensándose en el recipiente, á la vez que los dos productos líquidos antes citados; en la retorta queda un residuo compuesto de protóxido de cobre mezclado con este metal muy dividido y algo de carbón, reconociéndose que la destilación ha terminado en que una vez elevada la temperatura al rojo obscuro cesa por completo el desprendimiento de vapores. Hay que tener cuidado durante la operación de conducir el fuego con regularidad, pues si la elevación de temperatura fuese demasiado rápida la descomposición sería brusca, imposibilitando la condensación en el recipiente de todo el ácido desprendido; y si, por el contrario, no se elevase lo bastante, parte de la sal cúprica no llegaría á descomponerse.

El vinagre radical obtenido por el método que se acaba de indicar tiene siempre ligero color verde, debido á algo de acetato cúprico arrastrado mecánicamente, y del que se le priva volviéndole á destilar en aparatos de vidrio calentados con suma precaución.

– VINAGRES MEDICINALES: *Farm.* Dase este nombre, no sólo á las preparaciones farmacéuticas que se preparan disolviendo los principios medicamentosos en el vinagre de vino, sino también, y por extensión, á aquellas otras en que dichos principios se disuelven en el ácido acético diluído; aunque el sabor agrio del vinagre y sus propiedades disolventes se deban en su mayor parte al ácido acético, existen en él, sin embargo, porción de principios de que carece este mismo ácido puro y diluído, y que le comunican propiedades distintas aun bajo el punto de vista terapéutico, por cuya razón, aunque en la práctica suele sustituirse el primero de estos líquidos por el segundo, esta sustitución no debiera en ningún caso realizarse. Los vinagres medicinales se clasifican en simples ó monoiámicos, y compuestos ó poliámicos, y cada uno de estos grupos se subdivide, atendiendo al modo de prepararlos, en vinagres por solución, por maceración, por lixiviación y por destilación.

Lo primero que debe cuidar el farmacéutico, cuando se trata de preparar esta clase de compuestos, es elegir cuidadosamente el excipiente, que no debe ser otro que el vinagre puro de vino blanco ó tinto; para hacer esta elección ha de tenerse presente que su densidad ha de ser, por término medio, 1,019 (que corresponde á 6 por 100 de ácido acético), efectuando además los siguientes ensayos: 1.°, se destilan en aparato de vidrio 200 centímetros cúbicos del líquido examinado, recogiendo próximamente la mitad y tratándolo por nitrato argéntico, que al no producir precipitado, ni siquiera opalinidad, indica la carencia de ácido clorhídrico; 2.°, se evaporan en baño de María 400 gramos de vinagre hasta consistencia de jarabe, se diluye el residuo en 250 gramos de alcohol de 95° centesimales, y después de filtrar la disolución se diluye en agua y se añade cloruro bárico, que de producir precipitado indicará la presencia del ácido sulfúrico; 3.°, se vierten algunas gotas de vinagre sobre la mezcla formada por un gramo de anilina, 100 de agua y una gota de ácido sulfúrico puro, con lo que no debe producirse coloración roja ni rosácea (ausencia de ácido nítrico y nitratos); 4.°, 100 centímetros cúbicos de la substancia ensayada, neutralizados por carbonato sódico y evaporados hasta sequedad en baño de María, deben dejar un residuo desprovisto de olor empireumático (vinagre de madera), de sabor acre y ácido, y que proyectados sobre las ascuas no debe deflagrar en modo alguno; 5.°, diluída cierta cantidad de vinagre en su propio volumen de agua, se investigan en él los metales pesados con el ácido sulfhídrico; el fosfato cálcico procedente del negro animal con el amoníaco, y el ácido oxálico con este mismo álcali y el cloruro cálcico; 6.°, por último, 50 gramos de vinagre, evaporados hasta consistencia de extracto, deben dejar un gramo de residuo que contenga como máximo 0,22 gramos de tartrato. En cuanto á la valoración del ácido acético del vinagre, síguese el procedimiento general descrito en la palabra ACIDIMETRÍA (véase).

Entrando ahora en la preparación de los vinagres medicinales, hay que indicar que se hace por los procedimientos arriba dichos de disolución, maceración ó lixiviación y destilación, sin que sea preciso ampliar lo referente á esta clase de operaciones, pues en ellas se siguen los métodos generales: únicamente ha de añadirse que la destilación, además de ser muy poco usada, debe ir precedida de la maceración y realizarse en baño de vapor.

Vinagres medicinales simples. – La *Farmacopea Española* describe cinco distintos, que son: los *de alcanfor ó alcanforado, de cólchico, de escila, de rosas* y *el destilado*; el primero se prepara por disolución, y los tres siguientes por maceración. En cuanto al vinagre destilado, que tiene mayor importancia que los demás, no sólo por usarse directamente, sino por servir de excipiente en la preparación de otros (mixtura astringente de Silvio y vinagre de opio compuesto), se prepara llenando de vinagre de vino blanco ó tinto las dos terceras partes de una retorta de vidrio, á la que se adapta un refrigerante de Liebig, ó simplemente una alargadera y un recipiente, de los que el último se enfría por corriente de agua; colocada la retorta en baño de arena se destila á fuego lento hasta que la porción condensada represente las tres cuartas partes del vinagre que en la vasija se puso: el cuerpo así obtenido es un líquido transparente, ó á lo más opalino, incoloro, de olor grato y nada empireumático, y que marca de 0 á 2° en el areómetro de Beaumé.

Vinagres medicinales compuestos. – Caracterizados por contener disueltos con el excipiente varias materias medicamentosas, se preparan por disolución ó maceración, toda vez que la destilación ha sido completamente eliminada de todas las *Farmacopeas* modernas; entre ellos pueden citarse el *antiséptico*, el *aromático inglés* y el *de opio compuesto*, por más que en este lugar sólo se tratará del último, que, como todos los medicamentos opiados, presenta gran importancia. El vinagre de opio compuesto, denominado también *gotas negras inglesas*, *gotas cuákeras* y *esencia negra inglesa*, se prepara, según la *Farmacopea Española*, macerando durante diez días, en 450 partes de vinagre destilado, 100 de opio en pequeños pedazos, 8 de azafrán, 26 de nuez moscada en polvo grueso, y terminada la operación, que ha de hacerse en vasijas de vidrio, se calienta el producto en baño de María durante media hora, se le cuela por un lienzo, y el residuo, convenientemente exprimido, se macera de nuevo por veinticuatro horas con 150 partes de vinagre, para repetir luego las operaciones que últimamente se acaban de indicar; reunidos ambos líquidos se les filtra por papel, se añaden 50 partes de azúcar blanco, y se evapora todo en baño de María hasta reducirlo á 200 partes de producto. En este laborioso proceso de disolución el ácido acético disuelve los alcaloides del opio, incluso la narcotina, formando acetatos solubles, al propio tiempo que la nuez moscada y el azafrán ceden al excipiente aceite esencial y materias colorantes, con las que se verifica con lentitud la transformación de la crocina en crocetina, y de la picrocrocina en azúcar ó hidrocarburo terpénico, de modo semejante á lo que sucede con la preparación del láudano; en cuanto al azúcar, no produce otro efecto sino dar viscosidad al líquido y contribuir á su conservación.

El vinagre de opio compuesto es un líquido siruposo, de color pardo rojizo obscuro, de sabor agrio, de olor aromático, ácido y vinoso á la vez, y cuya densidad corresponde á 29° del areómetro de Beaumé; mancha de amarillo las paredes del frasco que le contiene, y después de diluído en 10 ó 12 veces su peso de agua precipita por el amoníaco y por el ioduro doble de cadmio y de potasio. Se le prescribe como anodino á dosis de 35 miligramos á un decigramo, teniendo siempre presente que su energía terapéutica es mucho mayor que la de los láudanos de Sydenham y de Rousseau, pues cada gramo del cuerpo de que se trata equivale á 0,5 gramo de opio.

– Vinagre ó Pasambio: *Geog.* Río del departamento del Cauca. Colombia. Debe su nombre á la acidez de sus aguas. Desciende del flanco N. del volcán del Puracé; forma dos magníficas cascadas de 80 y 100 m. de alt.; recibe las aguas del río San Francisco, y se une al Cauca Superior por la orilla dra.

VINAGRERA: f. Vasija destinada á contener vinagre para el uso diario.

– Vinagreras: pl. Conjunto de dos frascos ó ampolletas con aceite y vinagre para el servicio de la mesa de comer.

– Vinagreras: Angarillas ó taller, pieza para el servicio de la mesa.

– Vinagrera: *Art.* y *Of.* La vinagrera ó vinagreras, pues generalmente se usa en plural, es un utensilio de mesa hoy indispensable, en el que se ha desarrollado el gusto y el lujo de una manera extraordinaria. Sabido es que el buen gusto en la colocación de la mesa, una elegante vajilla, los centros con frutas, candelabros, flores, y los manjares bien presentados, excitan el apetito, y por lo tanto no es de extrañar que, tanto en éste como en los demás objetos que han de entrar en la preparación de la mesa, se procure el capricho de buen gusto, la belleza elegante y la comodidad, condición también indispensable para comer bien. Las vinagreras son de uso muy antiguo, y su invención acaso se debe á los romanos, que llevaban el refinamiento en todos sentidos en las comidas; sin embargo, este utensilio tuvo su período de decaimiento, como tantos otros, cuando Europa, invadida por las gentes del Norte, no tenía tiempo más que para defenderse del común enemigo; las continuas luchas que todos los países han tenido que sostener para sacudir el yugo de un invasor, no dejaban tiempo para pensar en esas pequeñas fruslerías que tan agradable hacen nuestra vida social; los grandes señores, acostumbrados á la rudeza de la vida militar, no las necesitaban, y el pueblo no podía gastar su dinero en objetos que no consideraba de verdadera utilidad. Pero conquistadas de continuo nuevas libertades, establecidas numerosas vías de comunicación, y principalmente las férreas y las marítimas, en contacto inmediato hasta los pueblos más distantes, vuelta la tranquilidad á los ánimos, se desarrollaron la Industria y el Comercio, y con ellos vino la necesidad de satisfacer esas pequeñas exigencias sociales que constituyen hoy nuestra vida moderna, y entre aquéllas volvieron las vinagreras á reclamar el puesto que les correspondía y cada vez más esbeltas, cada día más bellas, las vemos aparecer siempre en primera línea hasta en muchas de las viviendas más modestas. Una vinagrera se compone por lo menos de dos piezas de vidrio blanco ó cristal, montadas sobre una armadura de madera ó metal blanco, plata, etc.; las dos piezas esenciales son dos pequeñas botellas, tan pronto con asa como sin ella, con boca generalmente doble en este último caso, en forma de ánfora, ó con la mitad inferior del cuerpo de la botella más estrecha que el resto, para que presente unos hombros y que por ellos pueda descansar en la armadura; estas dos botellas se destinan al aceite de oliva y al vinagre, y tienen cada una su tapón del mismo material que el frasco. A estas dos piezas se suelen agregar dos saleros, también de vidrio ó cristal, cuya parte inferior tiene la misma forma que la de las botellas y con igual objeto, estando otras veces sustituídos los saleros ordinarios por frascos sin tapón, pero en cuya boca se ajustan unas virolas de metal con la parte superior convexa, y taladradas por pequeños agujeros en forma de colador; los saleros se destinan á la sal y á la pimienta molidas; las vinagreras se completan también con una quinta pieza, que es un frasco de boca ancha, con una tapadera muy suelta de cristal, y una muesca en la boca para dejar pasar el mango de una cucharilla de cristal ó de un pincel introducido en el frasco, que se destina á la pasta de mostaza que sirve muchas veces de aderezo á las viandas.

El pie ó armadura, al que se da el nombre de *angarilla*, en que van colocados todos los frascos, tiene diferente forma, según sea de madera ó metal; en el primer caso le forman dos tablas delgadas iguales, rectangulares si la vinagrera es de dos piezas, y poligonales ó circulares si de más, unidas entre sí, en una posición paralela, por tres, cuatro ó más balaustrillos, y atravesadas en su centro por un eje, que tan pronto se ensancha en la parte inferior, fuera de las tablas, para formar pie, como se atornilla á un disco colocado bajo la tabla más baja, y que superiormente se eleva por encima de los frascos y termina en un mango torneado para cogerlas; pequeños pies, en número de tres ó cuatro, sirven de apoyo á la vinagrera y de remate á los balaustrillos; la tabla superior está taladrada por varios agujeros circulares en los que puedan entran libremente las piezas de servicio. Cuando la angarilla es metálica se compone de varios aros, uno por cada pieza que han de sostener, que se unen por tornillos, formando una placa taladrada de asiento de las piezas, atravesada en su centro por la columna que forma pie y mango, y que, al efecto, formando dibujos caprichosos, se ensancha en la parte inferior y se vuelve en anillo en la superior, hallándose compuesta esta columna de dos partes que ajustan á enchufe con empalme de bayoneta, ó mejor á rosca, en el encuentro con la placa de apoyo de las piezas, con objeto de que sea fácil desarmar la angarilla para su transporte y limpieza.

VINAGRERO, RA: m. y f. Persona que vende vinagre.

VINAGRETA: f. Salsa compuesta de aceite, cebolla y vinagre, que se usa fría con los pescados y con la carne.

VINAGRILLO (d. de *vinagre*)**:** m. Vinagre de poca fuerza.

> – Señor barón, dos pastillas.
> – ¿De caramelo, ó de fresa?
> – De uno y otro: el vinagrillo.
>
> Ramón de la Cruz.

– Vinagrillo: Afeite compuesto con vinagre, que usaban antiguamente la mujeres.

> ... menos cortesía, menos mudas, señora dueña, dijo Sancho, que traéis las manos oliendo á vinagrillo.
>
> Cervantes.

– Vinagrillo: Cierta especie de vinagre flojo y aromático de que se sirven para aderezar el tabaco.

– Vinagrillo: Tabaco vinagrillo.

– Vinagrillo: *Art.* y *Of.* y *Perf.* Entre los productos que prepara la Perfumería se encuentran los vinagres ó vinagrillos que se emplean en el tocador, vertiendo de ellos una pequeña cantidad en el agua con que se han de lavar la cara ó las manos, para suavizar el cutis; ya en el artículo Perfumería, que puede consultarse, hemos dicho la manera de preparar el vinagre aromático de Bulli, y en el presente vamos á dar otras varias fórmulas.

Vinagres aromáticos. – El inglés se compone uniendo por cada 3 100 gramos de ácido acético concentrado 300 de alcanfor, 10 de esencia de clavo, 5 de esencia de canela y 2 de la de espliego; se mezcla todo bien y se encierra en frascos bien tapados; es muy útil hacerle aspirar á las personas atacadas de síncope, pero para este caso es preferible rociar con la preparación pequeños cristales de sulfato potásico, que se colocan en frasquitos especiales de poco volumen, fácilmente transportables en el bolsillo. Otro vinagre aromático se emplea para combatir el prurito que suele acompañar á ciertas enfermedades cutáneas, empleándole á dosis de 10 á 20 gramos en las lociones; se compone de 100 gramos de especias aromáticas para cada litro de vinagre blanco, en el que se dejan macerar por espacio de diez días, al cabo de los cuales se cuela primero por un tamiz fino y se filtra después á través de un filtro de papel. Por último, otra preparación se hace agregando á 14 litros de agua destilada de lluvia 1 de alcohol de melisa y 9 de alcohol de 33° del areómetro de Beaumé, con 60 gramos de esencia de bergamota, igual cantidad de la de limón, 50 de la de romero, 24 de esencia de Portugal, 16 de la de espliego y 8 de la de naranja; hecha la mezcla se agita perfectamente y se deja reposar veinticuatro horas, al cabo de las cuales se agregan 100 gramos de extracto de bálsamo de Tolú con igual cantidad de extracto de estoraque calamita, del de benjuí y de clavo de especia; á la mezcla se unen 4 litros de vinagre blanco de primera calidad, se filtra todo, y se unen 170 gramos de vinagre radical.

Vinagre de frambuesa y otras frutas. – Estos vinagres se preparan todos del mismo modo, sin más que sustituir unas frutas por otras, y pueden emplearse, tanto como vinagrillo de tocador, cuanto para la preparación de jarabes refrescantes. Por cada 3 kilogramos de la fruta quebrantada, y cuyo zumo es preciso no perder, sino unirle á la preparación, se agregan 2 de buen vinagre blanco; se dejan las frutas en maceración en el vinagre por espacio de cuatro días, al cabo de los cuales se remueve bien, se deja reposar, se pasa á otra vasija por decantación, y dejándole en reposo algunos días se filtra.

Crema de vinagre. – Según la fórmula de Celnart, se unen á 2 kilogramos de alcohol y de las esencias de azahar 250 gramos, de rosa 120, de bergamota 90 y de limón 60, se agregan 16 gramos de nuez moscada, otro tanto de estoraque en grano, igual cantidad de benjuí, 8 gramos de aceite de clavo y 4 de casca de vainilla, y á los dos días se destila la preparación al baño de María, y al producto de la destilación se agregan 5 kilogramos de ácido acético concentrado ó vinagre radical; puede teñirse de rosa con un poco de cochinilla; resulta una de las preparaciones ó cosméticos mejores y más suaves, habiéndose considerado por Julién de Fontenelle preferible al agua de Colonia; cuando haya de usarse se pone una cucharada ordinaria de la preparación en un vaso, que se llena de agua.

Vinagre cosmético de la Sociedad Higiénica. – Se mezclan en un gran depósito 100 litros de alcohol de 32° con 15 de espíritu de melisa, 10 del de espliego y otro tanto del de romero y de las esencias siguientes: un kilogramo de bergamota, 600 gramos de bigarada, de limón 400, de naranja 350, de azahar 200, con 150 de las de menta, tomillo y verbena, 50 de clavo y 25 de canela; se separan de la mezcla 126 gramos; se deja macerar un mes en el tercio de esta cantidad 15 kilogramos de lirio y 2 de bálsamo de

Tolú, se filtra al cabo de este tiempo, se reune con el resto del producto destilado y se agregan 15 litros de ácido acético de 8º, filtrando de nuevo á las veinticuatro horas.

Vinagre de la Revista de Conocimientos Útiles. – Se toman 1 500 gramos de vinagre de vino blanco, 600 de alcohol, 60 de ácido acético, 30 de éter acético, 15 de esencia de bergamota, de limón, de agua de Colonia y de extracto de vainilla, obtenido en la proporción de 50 gramos de vainilla por litro de alcohol, 3 gramos de esencia de azahar y otro tanto de la de rosas. Se disuelven los aceites esenciales en el alcohol, mezclándose después con los demás líquidos; se deja reposar la mezcla por espacio de diez ó doce días, al cabo de los cuales se filtra y embotella.

Vinagre virginal. – Se conocen con este nombre preparaciones algo diferentes, de las cuales indicaremos dos fórmulas. La más sencilla consiste en mezclar partes iguales de vinagre y benjuí en polvo, dejando éste en maceración en aquél por espacio de ocho días, al cabo de los cuales se filtra, bastando verter unas gotas en el agua destinada á lavarse para que se vuelva lechosa. La otra preparación consiste en dejar macerar, durante seis días, en 240 gramos de alcohol, 60 de benjuí pulverizado, agregando al cabo de este tiempo 4 de vinagre blanco, dejando la mezcla en reposo por otros seis días, al cabo de los cuales se decanta y se agrega una pequeña cantidad de la tintura de benjuí que se ha separado previamente; al día siguiente se filtra y se embotella.

Vinagre antiséptico contra las enfermedades contagiosas. – Se comienza por dejar secar moderadamente partes iguales de cogollos de ajenjo mayor, ajenjo menor, romero, salvia, hierba buena y ruda, y después se pulverizan separadamente, tomando 45 gramos de cada una de dichas substancias; del mismo modo se dejan secar y pulverizar flores de espliego ó de cantueso, agregando á las substancias anteriores 60 gramos; se hace otro tanto con partes iguales de ajos, cálamo aromático, canela, clavos de especia, nuez moscada y alcanfor, tomando 7 gramos de cada cosa, que se reunen con los ingredientes preparados, y el todo se pone en 2 litros de vinagre blanco bueno, colocado en una vasija de vidrio muy bien tapada, que se tiene al sol por espacio de un mes, al cabo de cuyo tiempo se cuela por un trapo, exprimiendo bien, para que desprendan las partes sólidas todos sus jugos, y después se filtra el líquido por un filtro de papel sin cola; á la materia filtrada se agrega una corta cantidad de alcohol alcanforado, mezclándolo bien, y se embotella en frascos bien tapados. Este vinagre es un excelente antiséptico, que debe emplearse en los trabajos de laboratorio, perfumando además con él el pañuelo.

VINAGROSO, SA: adj. De gusto agrio, semejante al del vinagre.

– VINAGROSO: fig. y fam. Dícese del que tiene mala condición.

> ... un hombre VINAGROSO y sacristán ha de ser mozo de mulas!
>
> QUEVEDO.

VINAIXA: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j., provincia y dióc. de Lérida; 1037 habits. Sit. en los confines de la prov. de Tarragona, en el ferrocarril de Lérida á Reus y Tarragona, con estación intermedia entre las de Floresta y Vimbodí. Terreno montuoso; cereales, vino, aceite, legumbres y frutas. Canteras de piedra.

VINAJERA: f. Jarrillo de oro, plata, vidrio ú otras materias, para servir el vino cuando se celebra la misa, y también el que sirve para el agua.

> ... y ya más á lo interior, allá en el presbiterio, el acólito, ese es el cuarto grado, el orden cuarto, á servir los ciriales, los incensarios, las VINAJERAS.
>
> P. JUAN MARTÍNEZ DE LA PARRA.

– VINAJERA: *Art.* y *Of.* El servicio de vinajeras que se emplea en el santo sacrificio de la misa se compone de dos pequeños jarros iguales, uno para el vino y otro para el agua, con una bandeja en que van colocados. La bandeja no es, en general, de las de uso común, sino que tiene fijos á la misma dos aros á modo de cajas, dentro de los que se colocan las vinajeras, cuyos aros son de pequeña altura, de modo que sólo cubren la parte inferior de las jarras, siendo su objeto que no resbalen éstas en la bandeja cuando se las transporta de un lado á otro; suelen ser de oro, plata, metal blanco, etc., y pueden hacerse repujadas, grabadas, caladas, etc.; las jarras del mismo material, cristal ó vidrio; su forma tan pronto se asemeja á una pequeña ánfora con su asa, ó bien no la tienen, y entonces presentan la boca doble, como la de las vinagreras. La construcción de la bandeja es sencilla: cortado el metal á la forma aproximada que debe tener, ya sea rectangular ú ovalada, se la somete á la estampación en una máquina á propósito, ó bien se ahueca en el torno de acopar y se termina el trabajo con el cincel; después se cortan los aros de sujeción de una hoja delgada y de igual ancho, y se hacen los calados que deba tener, lo que se consigue con una estampa de bocas cortantes y aceradas, que de un solo golpe deja hecha la labor; cada hoja así preparada se arrolla en forma de cilindro recto y se suelda al tope por sus lados más estrechos, empleando al efecto la soldadura más conveniente al metal en que se trabaja, no quedando más que unir los aros así formados á la bandeja, lo que se hace también por medio de una soldadura; pero hay que tener presente que, como muchas veces el agua del lavatorio se recibe en la bandeja misma, con objeto de que no quede encerrada entre los arcos y el fondo conviene que no ajuste en todo su contorno á la bandeja, y para esto los aros se dejan con tres ó cuatro patillas más salientes, cuyos extremos son los que se sueldan, y de este modo queda el aro unos 2 ó 3 milímetros sobre el fondo, excepto por las patillas de unión, y para dar más seguridad á los aros se les suele soldar uno con otro por su generatriz de contacto. Terminada así la obra queda el abrillantado, que se hace por los procedimientos ordinarios, ó bien se niquelan, platean ó doran, si no son de ninguno de los llamados metales preciosos.

VINALAPÓ: *Geog.* Río de la prov. de Alicante. Nace en la parte extrema meridional de la prov. de Valencia, al O. del monte Moncabrer, término de Bocairente; corre hacia el S.O.; entra en Alicante por Bañeras, ya orientado de E. á O.; baña el espacioso valle de Benejama entre los montes de Blanquinar y la Peña Blanca, llegando con dirección al S.E. á la c. de Villena. Aguas arriba de ésta recibe por su izq. un arroyo que baja por Biar de la peña del Moro, y aguas abajo se le une por la dra. otro arroyo que viene de la prov. de Albacete. A partir de Villena comienza el río á describir una curva para tomar curso hacia el S. y S.E. Sigue hasta el mar por ancho valle, cortado por series de montes paralelos entre sí, y pasando por Sax, Elda, Monóvar, Novelda y Elche, v. populosas y rodeadas de fértiles campos, regados por aguas del mismo río y sus exiguos afls., de los cuales el más importante es el barranco de la Romana, que baja desde la sierra de Salinas en los confines de Murcia. Pasado Elche, el Vinalapó corre por un despoblado en el que se alzan las palmeras características de esta región, y va á desembocar en el Mediterráneo por la albufera de Elche, al O. del Cabo de Santapola. Llámase también este río rambla de Sax, Elda, Novelda y otros pueblos cuyos términos baña.

VINALESA: *Geog.* Lugar con ayunt., al que está agregado el barrio de Santa Bárbara, partido judicial, prov. y dióc. de Valencia; 1156 habits. Sit. á la izq. del barranco de Carraixet, cerca de Alfara del Patriarca. Terreno llano; cereales, legumbres, hortalizas, naranjas y otras frutas; fab. de yute é hilados y torcidos de seda. Su fáb. de seda, establecida á últimos del siglo pasado, llegó á tener gran importancia.

VINARIEGO: m. El que tiene hacienda de viñas y es práctico en su cultivo.

VINARIO, RIA (del lat. *vinarĭus*): adj. Perteneciente al vino.

VINAROZ: *Geog.* P. j. de la prov. de Castellón de la Plana. Comprende los ayunts. de Benicarló, Cálig, Peñíscola, Rosell, San Jorge y Vinaroz; 28 422 habits. Sit. en la costa y al N. de la prov., en los confines de la de Tarragona.

C. con ayunt., cab. de p. j., prov. de Castellón de la Plana, dióc. de Tortosa; 9 851 habits. Situada en la costa, cerca de la prov. de Tarragona, al S. de la desembocadura del Servol, en el f.c. de Tarragona á Valencia, con estación intermedia entre las de Ulldecona y Benicarló. Terreno llano en gran parte; trigo, maíz, vino, aceite, cáñamo, algarrobas, hortalizas y frutas; fab. de aguardientes, harinas, jabón, curtidos, lonas y pipería; fundición de hierro; astillero; puerto de interés general de segundo orden y aduana marítima de primera clase, principal de la prov.; estación telegráfica permanente y estación telefónica de la Red interurbana. Es también cap. del dist. marítimo de su nombre, que tiene por límites al S.O. el Barranco del Agua de la Oliva y al N.E. el río Cenia, que separa las provincias civiles de Castellón de la Plana y Tarragona. Exporta vino, aceite, algodón y otros frutos, tanto por medio de barcos nacionales como extranjeros; ofrece víveres, aguada y efectos navales, y tiene una playa algo mejor que la de Benicarló, en la cual se construyen barcos de pesca y de cabotaje, y donde, en caso necesario, se puede embarrancar para salvar vida y casco. Hay estación de salvamento. El puerto de Vinaroz consiste en la pequeña playa, limpia, denominada de la Magdalena, defendida al E. por un muelle que, arrancando desde el extremo S.E. de la población, ó sea desde lo que fué punta de la Galera, corre primero 258 m. al S.E.; luego 70 al S.27ºE.; á continuación 307 al S.8ºE.; en seguida 70 al S.13ºO., y finalmente 50 al S.40ºO., y resguardada al S. por otro muelle que, desde 25 m. al S. de la Plaza de Toros, ó sea desde el extremo oriental de la playa del Clot, avanza al S.40ºE. 100 m.; luego 200 más al S.54ºE., y por último 100 al E. con una ligera concavidad para formar el morro, constituyendo así una concha de 250 m. de saco hacia el N. y de 180 de abra entre cabeza y cabeza de muelle, ó sea de O.N.O. á E.S.E., que encierra fondos de 2 á 8 m. de profundidad, y ofrece abrigo de todos los vientos que no sean de primera mitad del tercer cuadrante; pero aun con éstos, que suelen soplar duros y á menudo, no es peligroso á causa de la mucha bondad de su tenedero y de la poca mar que en él se levanta, tanto por la poca duración de dichos vientos, como por lo mucho que la amortigua la susodicha playa. Al N.E. del arranque del muelle de Levante hay otra pequeña playa que, así como la anterior ó del Astillero puede utilizarse, pero es muy corta y tiene mucha piedra en sus proximidades. En la punta del muelle de Levante hay un faro, que consiste en un candelabro de hierro fundido, en el que á 8 m. de alt. sobre el nivel del mar y á 5,3 sobre el terreno se enciende una luz fija, blanca y de aparato catadióptrico de sexto orden, la cual puede avistarse á distancia de 6 millas. En la cabeza del contramuelle ó dique del O. se exhibe una luz fija, blanca, de farol ordinario, elevada 6,8 m. sobre el nivel del mar y 4,3 sobre el terreno, sobre una columna de madera sin pintar. El alcance de esta luz es de una milla (*Derrotero del Mediterráneo*, t. I). La población, muy fortificada en pasados años, con algún resto de sus antiguas murallas, fosos y torreones, reconstruídos en la última guerra civil, por ser el blanco de las partidas carlistas del Maestrazgo, se ha modernizado mucho, tiene buenos edificios, espaciosas calles y amplias aceras de portland recientemente construídas, aguas potables y alumbrado público por gas, tiendas, almacenes, etcétera, y en general ofrece agradable aspecto con su blanco caserío cubierto de azoteas adornadas con tiestos de flores. Entre las construcciones monumentales sobresale la iglesia parroquial, del siglo XVI, restaurada, con aspecto más bien de fortaleza que de templo, notable templete de columnas salomónicas en la fachada, sólida torre cuadrada, y en el interior, de una sola y elevadísima nave con bóveda de crucería, grandioso retablo mayor; allí, en el presbiterio, se depositaron las entrañas del duque de Vendôme, general francés que sirvió á las órdenes de Felipe V.

No es Vinaroz población muy antigua. En los días de Jaime I era una alquería dependiente de Peñíscola; perteneció á los Templarios, y después fué encomienda de la Orden de Montesa. Se ha distinguido siempre en nuestros días por su adhesión á la causa de la libertad. Es patria del filósofo Forner, del arzobispo Costa y Borrás y del popular publicista D. Wenceslao Ayguals de Izco.

VINATERÍA (de *vinatero*): f. Tráfico y comercio del vino.

VINATERO, RA: adj. Perteneciente al vino.

> Industria VINATERA.
>
> *Diccionario de la Academia.*

– Vinatero: m. El que trafica con el vino ó lo conduce de una parte á otra para su venta.

No hemos querido ser ni tejedores, ni vinateros, ni menos labriegos, somos mineros.
Antonio Flores.

Tu padre, en fin, que era excelente y rico labrador, se desdeñó de hacerte vinatero, etc.
Castro y Serrano.

VINÁTICO, CA: adj. ant. Perteneciente al vino.

... á fe que hay lindo despacho
De la vinática tinta,
Con la mejor presa y pinta
Que has visto.
Tirso de Molina.

VINAY: *Geog.* Cantón del dist. de San Marcelino, dep. del Isère, Francia; 11 municips. y 9000 habits.

VINAZA: f. Especie de vino que se saca á lo último de los posos y las heces.

– Vinaza: *Quím.* Dícese de toda materia líquida que queda como residuo en la fabricación del alcohol industrial. Estando fundada esta fabricación en la fermentación del azúcar contenido en las melazas de remolacha, ó el resultante de la transformación de la fécula de las patatas, no es difícil comprender que las materias nutritivas contenidas en aquellos vegetales, ó incapaces de modificarse por dicha fermentación, se acumulen en los residuos en cantidades tales que su aprovechamiento es casi tan productivo como el del alcohol mismo; siendo distinta la composición de la patata y de la remolacha, y diferentes también las manipulaciones á que cada una se someten, las vinazas han de resultar forzosamente de diversa composición, lo que las hace aptas, ya para la fabricación del carbonato potásico ó potasa del comercio, ya para la alimentación de los ganados.

Las vinazas procedentes de la fermentación de las patatas contienen en suspensión fécula no descompuesta, y llevan disueltas otras substancias como la dextrina, las materias pécticas y albuminoideas, la glicerina, el ácido succínico, diversas sales y los elementos de la levadura, cuerpos los unos preexistentes ya en el tubérculo, y formados los otros durante las fermentaciones sacárica y alcohólica; de aquí resulta que, evaporadas tales vinazas hasta sequedad, dejan un residuo entre 4 y 10 por 100 de su peso, diferencia que no debe atribuirse sino á la distinta cantidad de agua que es forzoso añadir en las diversas manipulaciones. Ritthausen ha publicado los análisis de diferentes vinazas, y de su examen resulta que se componen, por término medio, de 91,50 por 100 de agua, 0,90 de celulosa, 1,49 de materias proteicas, 5,10 de subtancias no nitrogenadas y 1,01 de cenizas, concibiéndose que en una destilería bien dirigida se pueden obtener resultados sensiblemente constantes en el rendimiento del alcohol y en la composición de las vinazas, para lo cual deberan emplearse, no sólo productos de la misma calidad, sino proporciones constantes de patata y de malta, cuidando además de que las distintas fases de la fabricación se realicen siempre de la misma manera.

En la práctica, y prescindiendo de los rigurosos resultados del análisis químico, se admite que las tres cuartas partes de substancias sólidas contenidas en la vinazas son materias nutritivas, y que la proporción relativa entre las no nitrogenadas y las nitrogenadas es, por término medio, como 1 : 3, mientras que en la patata esta relación es de 1 : 8; se ve, por lo tanto, que la mayor parte de los elementos no nitrogenados del tubérculo desaparecen durante la fabricación, y que la vinaza en cuestión es sumamente rica en materias proteicas, hecho comprobado por la determinación de su poder nutritivo, que es sólo la cuarta parte del del heno.

Las vinazas procedentes de fabricar el alcohol son ricas sobre todo en sales minerales, y especialmente de potasio, por lo que se emplean de preferencia para la producción industrial de la potasa del comercio, aun contra la opinión de algunos agricultores, que encuentran más racional devolver al suelo el potasio que de él extrae la cosecha, que entregarle á la circulación industrial bajo otra forma: esta oposición podría estar perfectamente justificada hace algunos años, pero desde que comenzó la explotación de las minas de Stassfurt, cuyas sales se venden á bajo precio, á la vez que constituyen excelentes abonos, es preferible emplear éstas con tal objeto y destinar las melazas al uso arriba indicado; así se consigue, no sólo devolver al terreno las sales que de él se sacan, sino dar más valor á los abonos salinos. El procedimiento seguido para aprovechar las vinazas de la remolacha, ideado por Dubrunfaut, consistía en evaporarlas primero y después calcinar el residuo para obtener un carbón del cual se extraían, por lociones metódicas y sucesivos refinados, las sales potásicas, y con especialidad el carbonato. Posteriormente se han introducido en esta industria grandes perfeccionamientos, no sólo por la invención de los hornos Porión, descritos en otro lugar (V. Potasa), sino por el método de Vincent, que ha transformado por completo la marcha que antes se seguía.

En el procedimiento de este último químico se sustituye la calcinación en hornos por la destilación en vasijas cerradas, que dejan como residuo un carbón poroso y fácil de lixiviar, á la vez que se recogen productos gaseosos que, condensados, se convierten en parte breosa (5 por 100 de la melaza destilada), y un líquido muy alcalino (25 por 100 de dicha melaza); este líquido, cuya densidad es la correspondiente á 5º del areómetro de Beaumé, se trata luego por ácido sulfúrico y se le somete á la destilación fraccionada, en la que se obtienen sucesivamente alcohol metílico y ácidos grasos volátiles, y con especialidad acético, quedando en el alambique un líquido ácido que contiene sulfatos amónicos y de trimetilamina, base ésta que, en manos de Vincent, ha servido para crear la industria del cloruro de metilo, tan empleado hoy en la producción del frío artificial, y por tanto del hielo, y en la fabricación de las materias colorantes artificiales. El origen de las metilaminas durante la destilación pirogenada de las melazas se debe, según los trabajos de diversos químicos, á descomposición de la betaína, alcaloide cuya presencia en la remolacha y en las melazas fué demostrada por Scheibler.

En cuanto á las materias breosas, se las somete también á la destilación, durante cuya operación se subdividen en 1,65 por 100 de brea, 0,33 de aceites ricos en alcaloides solubles en ácido sulfúrico, y finalmente 3 de agua amoniacal, productos todos de valor tanto comercial como industrial, y que remuneran con exceso los gastos que esta industria ocasiona. Como se ve, el aprovechamiento de las melazas de remolacha tiene hoy bastante importancia, por cuya razón sería muy de desear que en nuestro país se generalizase, toda vez que la fabricación de azúcar de remolacha está regularmente extendida.

VINAZCO: *Geog.* Río de Méjico, en el cantón de Chicontepec, est. de Veracruz; forma con el de Pantepec el de Tuxpan, en el cantón de este nombre. Nace en la sierra de Tuto, del estado de Hidalgo; aumenta su caudal con el de los ríos Texcatepec, Tlachichilco y Otontepec, y desemboca en el mar por la Barra de Tuxpan.

VINAZO: m. Vino muy fuerte y espeso.

VINCA (del lat. *vincire*, enlazar): f. *Bot.* Género de plantas perteneciente á la familia de las Apocináceas, cuyas especies habitan en la Europa media y meridional, y son plantas fruticosas ó herbáceas, tendidas, sarmentosas, con las hojas opuestas, los pedúnculos axilares, solitarios, unifloros, y las flores azuladas; cáliz quinquéfido; corola hipogina, asalvillada, con la garganta ensanchada y terminada por una corona membranosa con cinco pliegues, y el limbo partido en cinco lacinias obtusas y truncadas; cinco estambres insertos hacia la mitad del tubo de la corola é incluídos en éste, con los filamentos acodados en la base, ensanchados en el ápice, y las anteras incumbentes, provistas en su ápice de una membrana barbada; dos ovarios con óvulos numerosos insertos en la sutura ventral; estilo filiforme, engrosado en su parte superior formando un disco desnudo, y estigma pestañoso y pentagonal; dos glándulas hipoginas alternas con los ovarios, obtusas; folículos semicilíndricos, casi bilobulares por tener las márgenes muy prolongadas hacia dentro; semillas numerosas, aovado-oblongas, tuberculadas, con el ombligo ventral; embrión muy pequeño, situado en el ápice superior de un albumen grueso y carnoso, con los cotiledones muy cortos y la raicilla súpera.

VINÇA: *Geog.* C. cap. de cantón, dist. de Prades, dep. de los Pirineos Orientales, Francia, situada cerca y al E.N.E. de Prades, en la orilla del Tet, á 262 m. de alt., en el f. c. de Perpiñán á Prades; 2000 habits. Dos kms. al O.N.O., y en la orilla izq. del Tet, al pie de los Corbieres, están los baños de Vinça ó Nossa, con aguas sulfuradosódicas, de 23º. El establecimiento, construído en 1817 paralelamente al río, sirve para la administración de las fuentes y alojamiento de los bañistas. Las aguas se recomiendan, así en bebida como en baños, para las enfermedades cutáneas, y sobre todo para las enfermedades del pecho. Dos kms. más lejos, y en igual dirección que el establecimiento termal, está, sobre una roca árida, la aldea de Marcevol, fortificada en otro tiempo, y cerca de la cual existía un priorato del Santo Sepulcro. La iglesia es románica, y debajo del altar está enterrada, según la tradición, la madre del Papa San Lino, primer sucesor de San Pedro.

VINCENCIA (de *Vincent*, n. pr.): f. *Bot.* Género de plantas perteneciente á la familia de las Ciperáceas, cuyas especies habitan en las regiones tropicales y extratropicales del Sur de Africa, y son plantas herbáceas, con las hojas rígidas, estrechas, con las vainas generalmente hendidas, laciniadofibrosas ó anchas, ensiformes y equidistantes; espiguillas generalmente laterales, rara vez terminales, fasciculadas ó alguna vez reunidas en panojas ó umbelas; espiguillas casi unifloras, hermafroditas ó polígamas, con las glumas casi alternas, empizarradas y nabiculares; perigonio nulo; uno á tres estambres, con disco borroso y ovario con estilo trífido; el fruto es un cariópside trígono, engrosado, con la base del estilo persistente formando un pico sencillo ó decurrente en su base hacia los ángulos del fruto.

– Vincencia: *Bot.* Género de plantas perteneciente á la familia de las Tiliáceas, cuyas especies habitan en las regiones tropicales y subtropicales de Asia y Africa, y son plantas arbóreas ó fruticosas, con pelos estrellados; hojas alternas, pecioladas, enterísimas ó aserradas, discolores, con tres ó siete nervios y estípulas laterales geminadas; pedicelos ramificados en umbela, bracteolados, desnudos ó involucrados; cáliz de cinco sépalos lineales ó lanceolados, coloreados en su cara interna y valvados en la estivación; corola de cinco pétalos hipoginos más cortos que el cáliz, enteros ó escotados en el ápice y provistos en su base de una fosita nectarífera ó de una glándula aplicada, arrollados en la estivación y muy rara vez nulos; estambres numerosos insertos sobre un pedicelo, corto y grueso desnudo en la base ó con cinco glándulas á la altura de los pétalos, con los filamentos filiformes y libres, y las anteras dídimas, biloculares y longitudinalmente dehiscentes; ovario sentado en el ápice del pedicelo estaminífero, bi ó cuadrilocular, con las celdas enteras ó partidas en dos por un falso tabique longitudinal; óvulos solitarios en las celdas, ó geminados, colaterales y erguidos por la base, rara vez tres ó cuatro superpuestos en el ángulo central, y siempre horizontales y anátropos; estilo sencillo y estigma muy corto, bi ó cuadrilobulado; el fruto es una drupa con dos ó cuatro núcleos, cuadrilobulada, con el endocarpio leñoso, partida en tres ó cuatro celdas y con tres ó cuatro semillas; éstas están erguidas, horizontales, y tienen la testa membranosa; embrión ortótropo en el eje de un albumen carnoso y tan largo como éste, con los cotiledones planos y foliáceos, y la raicilla cilíndrica, próxima al ombligo, ínfera ó centrípeta.

VINCENNES: *Geog.* C. cap. de cantón, dist. de Sceaux, dep. del Sena, Francia, sit. cerca y al E. de las fortificaciones de París, en el f. c. de París á Verneuil por Brie-Comte-Robert; 22000 habits. Una gran avenida con casas á uno y otro lado la pone en comunicación con París. Es una de las plazas fuertes que defienden á París, y tiene Escuela de Administración Militar, Hospital Militar y Escuela Regional de Artillería; fabricación de productos químicos, cartuchos, pianos y órganos, etc. Aparte la estatua del general Daumesnil y la Casa Consistorial, construcción moderna de estilo del Renacimiento, el único monumento de la c. es el famoso palacio-castillo, del siglo xii, restaurado y engrandecido después, fortificado en tiempo de Luis Felipe y hoy depósito de municiones y Escuela de Tiro. Desde el reinado de Luis XI fué prisión de Estado. En él estuvieron encerrados el rey de Navarra, el Gran Condé, el cardenal de Retz, Fouquet, el conde de Mirabeau, el último duque de Enghién, los

Ministros de Carlos X, los diputados que conspiraron contra la Asamblea Nacional en mayo de 1848, y otros muchos. El duque de Enghién, preso en 1804 por orden de Napoleón I en el Gran Ducado de Baden, fué condenado á muerte como jefe de la conspiración de Pichegrú, Cadoudal, etc., fusilado en el foso del castillo y enterrado también en él. Luis XVIII hizo exhumar sus restos en 1816 y sepultarlos en la capilla, donde le erigió un monumento. Esta capilla, dice Baedeker, tiene bonita fachada gótica; comenzada en 1397, se acabó en 1552. Distínguese por sus esbeltas bóvedas y hermosas vidrieras. El monumento del duque de Enghién, sit. en otro tiempo delante de un altar, está hoy en la antigua sacristía. Consta de cuatro figuras que representan al duque sostenido por la Religión, Francia llorando su pérdida, y una figura emblemática de la Venganza.

La sala de Armas, construída en 1819, contiene en el piso bajo el material de artillería, y en el primer piso armas suficientes, según se dice, para 120000 hombres. En el torreón se encerraba á los prisioneros de Estado. Tiene 52 m. de alt. y cinco pisos, cada uno de los cuales forma una alta y vasta pieza con gabinetes en las torres de los ángulos. El famoso *bosque de Vincennes*, aunque mucho menos concurrido que el de Boulogne, rivaliza con éste sin la llanura de Gravelle que lo corta en dos. Fué replantado en tiempo de Luis XV (1731). Las obras de Ingeniería y los f. c. lo han reducido mucho en nuestros días; pero aún ocupa, con el campo de maniobras y el polígono, una sup. de cerca de 921 hectáreas. La llamada calle de París se prolonga más allá del fuerte por una carretera que penetra por la dra. en el bosque, y allí se bifurca en las direcciones de Nogent del Marne á la izquierda y Joinville le-Pont á la dra. Tomando la calle de la dra. del castillo se llega pronto á la explanada y á la parte más frecuentada del bosque. A la izq. está la llanura de Gravelle, que divide el bosque en dos partes distintas, de 3 kms. de long. á partir del castillo y 1000 á 1500 m. de anchura. En la parte de la izq. se encuentra el campo de maniobras de la infantería, con un campamento, y en la de la dra. el polígono de la artillería. En una encrucijada del campo de maniobras se levanta una pirámide, reconstruída en 1871 en el lugar donde, según la tradición, estaba la encina bajo la cual administraba justicia San Luis. La primera avenida de la dra. conduce al lago de San Mandé, situado cerca de la aldea de este nombre. Es el más pequeño, pero también el más pintoresco de los lagos del bosque. Los alrededores forman un delicioso paseo. En la parte comprendida entre San Mandé, Charentón y las fortificaciones de París, es notable el lago Daumesnil ó lago de Charentón, el mayor del bosque de Vicennes, de 20 hectáreas de sup. Contiene dos bonitas islas que comunican entre sí y están unidas á la tierra firme por el lado Charentón. En la primera hay un pequeño templo sobre una linda gruta artificial. En la segunda se ha reconstruído el pabellón de los Bosques, que estaba en el Trocadero en la Exposición Universal de 1889. La avenida de Gravelle, sit. á la izq., más acá de Charentón viniendo del lago Daumesnil, atraviesa la parte S. del bosque. Más lejos y á la derecha pasa cerca del Asilo de Vicennes, para obreros enfermos ó convalecientes, y detrás del Hospicio de Dementes de Charentón-San-Mauricio. Termina á una hora de Charentón, en el lago de Gravelle, depósito alimentado por una máquina en la orilla del Marne. De este lago salen arroyos que surten á los demás. A unos cuantos pasos de este lugar se halla la plazoleta de Gravelle con el pabellón Robert, desde el cual se descubre la hermosa vista sobre los valles del Marne y del Sena. Continuando la vuelta al bosque se pasa á la izq. á lo largo del campo de carreras de Vincennes, y se dejan á la dra. los dos reductos de Gravelle y la Faisanería, que terminan el bosque por este lado y dominan la sinuosidad del Marne. Entre los dos hay una granja modelo, con campos de experiencia explotados por la Escuela de Alfort y el Instituto Agronómico. Después del reducto de la Faisanería, en que hay una escuela de gimnástica militar, se ven tres carreteras: la de la izq. viene directamente de Vincennes, pasando entre el campo y el lago de los Mínimos; la del medio conduce también al lago, y la de la dra. va á Nogent del Marne. Mencionaremos, por último, el lago de los Mínimos, también artificial, llamado así por haberse construído en un paraje que perteneció á los religiosos de la Orden de los Mínimos; tiene 8 hectáreas y tres islas; la más pequeña, llamada de la Puerta Amarilla, está en el extremo N. y se halla unida á la orilla por un puente. Las demás comunican entre sí, pero sólo son abordables en barcos: los hay en el lado O. y en el de París. Al E. hay pequeñas cascadas formadas por los dos arroyos que alimentan el lago.

— VINCENNES: *Geog.* C. cap. del condado de Knox, est. de Indiana, Estados Unidos, sit. en la orilla izq. del Wabash; 9000 habits. F. c. á Chicago, Indianópolis, Cincinnati, Nashville, Cairo y San Luis. Comercio de cereales, maderas y hulla; fab. de harinas, almidón y jarabe de maíz; hilados de lana; material de f. c.; fundiciones de hierro. Obispado é iglesia católica; Universidad. Fué cap. del Territorio de Indiana.

VINCENT: *Geog.* Condado de la prov. de Otago, isla del Sur, Nueva Zelanda. Confina al N. con el de Westland, al E. con los de Waitaki y Maniototo, al S. con los de Tuapeka y Southland, y al O. con el de Lake; 4500 habits. Oro y carbón; cría de ganados; algunos cultivos.

— VINCENT (FRANCISCO ANDRÉS): *Biog.* Pintor de historia francés. N. en París en 1747. M. en la misma capital en 1816. Hijo de un pintor ginebrino, fué discípulo de Vien y obtuvo el primer premio de Roma á la edad de veintidós años. Vincent sobresalía en lo atrevido de la concepción, y disponía admirablemente el conjunto en sus composiciones, lo cual no le sucedía en los detalles. Se cuenta entre sus discípulos á Horacio Vernet, Thvenin y Meynier. Sus principales lienzos son los siguientes: *Germánico arengando á sus tropas*; *La piscina milagrosa*; *Cristo dando las llaves á San Pedro*; *Guillermo Tell precipitando á Gessler en el lago*; *San Jerónimo despertado por un ángel*, etc.

— VINCENT (ALEJANDRO JOSÉ HIDULFO): *Biog.* Matemático francés. N. en Heselín (Paso de Calais) en 1797. M. en 1868. Alumno de la Escuela Normal en París, catedrático de Física y de Química, y más tarde de Matemáticas especiales en Reims, y en los colegios de Rollín, Borbón y San Luis, compuso gran número de obras notables sobre casi todas las ciencias; colaboró en muchos periódicos científicos; fué individuo de la Academia Francesa de Inscripciones desde 1850, y ocupó en el Ministerio de Instrucción Pública el puesto de conservador de la colección de *Memorias de las sociedades científicas*. Sus principales obras son: *Consideraciones nuevas sobre la naturaleza de las curvas exponenciales y logarítmicas*; *Diálogo sobre la lotería*; *Origen de nuestras cifras*; *Disertación sobre la posición geográfica de Vicus Helena*; *De la armonía entre los griegos*; *De la poesía lírica griega*; *De los fragmentos inéditos de Proclo*; *Ensayo de explicación de algunas piedras gnósticas*, y el libro vertido al español con el título de *Curso de Geometría elemental, traducida por D. Lope Gisbert* (Madrid, 1862, en 4.° menor), con láminas plegadas.

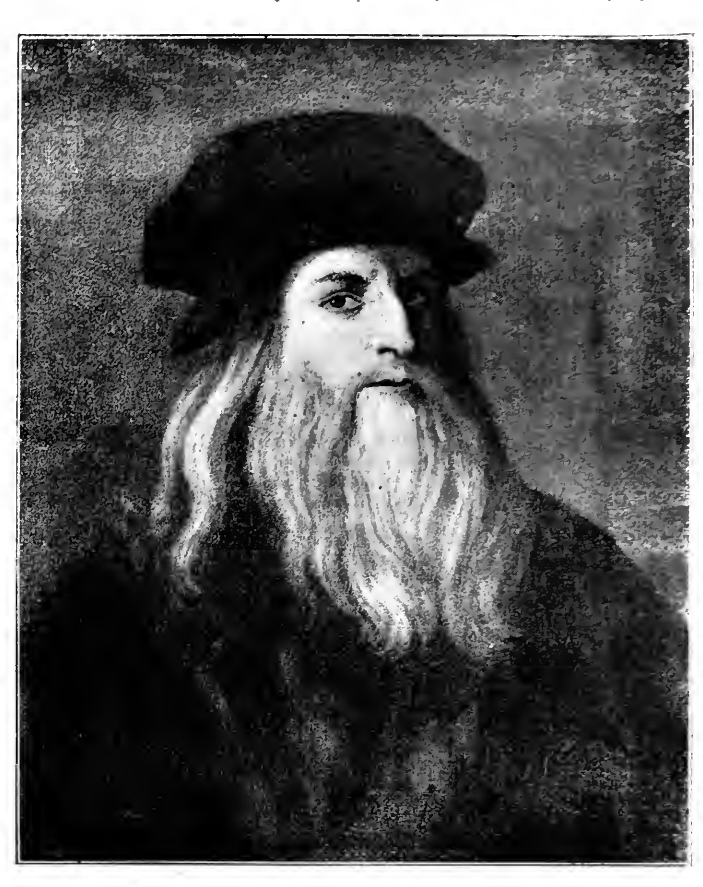
VINCES: *Geog.* Cantón de la prov. de Los Ríos, Rep. del Ecuador; comprende las parroquias de Vinces, Palenque y Quevedo. Vinces tiene unas 2000 almas.

— VINCES Ó PALENQUE: *Geog.* Río de la República del Ecuador, afl. del Babahoyo por la dra. En su orilla izq. se halla la aldea de igual nombre, perteneciente á la prov. de Los Ríos.

VINCI: *Geog.* Aldea del dist. de San Miniato, prov. de Florencia, Toscana, Italia, sit. al N.N.E. de San Miniato, al pie del monte Albano; 6000 habits. Cuna de Leonardo de Vinci.

— VINCI (LEONARDO DE): *Biog.* Pintor, escultor y arquitecto italiano. N. en el castillo de Vinci, cerca de Florencia, en 1452. M. en el castillo de Clou, cerca de Amboise (Francia), á 2 de mayo de 1519. Fué hijo natural de Pedro de Vinci, que en 1484 era notario de Florencia. Se ignora el nombre de su madre. Mostró desde su niñez Leonardo singular aptitud para las artes del Dibujo, las Matemáticas y la Música. Los dibujos que hizo á su antojo, libre de toda influencia, mostraban ya tal habilidad, que su padre hubo de enseñárselos á Verocchio, quien, sorprendido, aceptó de buen grado la misión de dirigir á un discípulo de tales esperanzas. Lejos de imponer Verocchio al joven sus procedimientos y su manera de ver las cosas, se limitó á darle ánimos para sus propias tentativas. Bien pronto Leonardo adquirió una seguridad de mano y una facilidad para el trabajo que le permitieron prescindir de las lecciones de su maestro, cuyo estudio había dejado sin duda en 1472. Antes de esta fecha había producido ya algunas pinturas que se conservan. No mucho tiempo después ejecutó admirables obras: *La adoración de los magos*, de la Galería de los *Uffici* (Florencia), y la *Virgen*, del Museo del Louvre. La primera no es en realidad más que un boceto; la segunda una obra acabada con el mayor cuidado. Cediendo á los deseos de Luis *el Moro*, salió de Florencia para Milán. Vasari refiere que la primera vez que el artista apareció ante Luis Sforza fué en una fiesta que daba el duque, y agrega que Leonardo se presentó con una lira, obra de sus manos, de la que sacó sonidos tan melodiosos que obtuvo las felicitaciones de todos sus oyentes, entre los que había muchos músicos. Explícase la recepción espléndida que obtuvo de Luis teniendo en cuenta la variedad de su talento y su reputación, ya inmensa en aquella época. Una carta del artista, que hasta nosotros ha llegado, dirigida al duque de Milán, relata extensamente sus invenciones al declarar que sabe hacer pontones muy ligeros de fácil transporte é incombustibles; destruir por completo una plaza fuerte si no está construída sobre la roca; fabricar bombardas de gran efecto; trazar hábiles caminos para llegar en silencio hasta el enemigo, etc., etc. Se ha dicho que fué llamado á Milán para presidir una academia que comprendía todo lo referente á Ciencias y Bellas Artes. Es lo cierto que desde su llegada á dicha ciudad trabajó activamente á favor de aquella institución, y puede creerse que por la misma época redactó algunos de los manuscritos suyos que se conservan. Por encargo de Luis Sforza pintó una *Natividad de Jesús*, cuyo paradero se ignora. No se juzgan anteriores á 1490 varias de sus pinturas, como el retrato de la amante del duque, Cecilia Gallerani, del cual existe una copia en el Museo de Brera (Milán); una *Virgen con el Niño Jesús*, que hace pocos años en Inglaterra formaba parte de la colección Davenport-Bromley, y los retratos de Luis *el Moro* y de su mujer Beatriz, éste en la Galería Ambrosiana de Milán. Estuvo Leonardo encargado (1489) de las decoraciones hechas con motivo del casamiento de Juan Galeazo Sforza con Isabel de Aragón; trabajó (1491) en el Duomo de Milán, é hizo (1493) el segundo modelo para la estatua ecuestre de Francisco Sforza, importante trabajo destruído en 1499 por las tropas de Luis XII de Francia, y que dió al artista ocasión para redactar un *Tratado completo de la anatomía del caballo*, obra manuscrita que tuvo la misma suerte que la estatua. Esta, si hemos de creer á varios biógrafos, necesitó para su fundición 200 000 libras de bronce. Leonardo, después de haber trazado al pie del *Calvario*, que pintó Montorfani, las figuras, hoy ya borradas, de *Luis el Moro*, *Beatriz de Este y sus hijos*, emprendió la obra más importante de su vida, la *Cena*, del refectorio de Santa María de las Gracias, que es acaso, escribe Jorge Duplessis, la mejor obra de la pintura moderna (véase el grabado que la representa en el artículo CENA). Está composición, bien conocida por la célebre estampa de Rafael Morghen, preocupó al artista mucho antes de 1497, año en que empezó á pintarla. Queriendo expresar de un modo exacto en su obra las sensaciones diversas que experimentan los Apóstoles cuando el Maestro les anuncia que uno de ellos le hará traición, Leonardo estudió con calma todos los aspectos de la fisonomía humana, y trazó no pocos dibujos como preparación para su obra, en la que agotó los recursos de su genio, y que se halla en bastante mal estado. La *Cena* produjo á su aparición el asombroso efecto de que da idea el hecho de conservarse aún más de 20 copias casi contemporáneas del original. Tal es el cuadro atribuído á Marcos de Oggione, en la iglesia de San Bernabé de Milán. «El mérito eminente de esta composición, ha dicho Delecluze, lo que le dió una importancia prodigiosa cuando apareció, es la profundidad y verdad con que se pintan las pasiones del alma en los semblantes de los Apóstoles, y la gradación delicada y reflexiva con que el pintor se elevó desde los rasgos bajos y repulsivos de Judas hasta la dulzura angélica de San Juan y hasta la divinidad de Cristo. Antes de Leonardo de Vinci, ningún artista moderno había expre-

sado esta gama ascendente y descendente de la belleza en la forma, haciendo de ella el signo visible en que se manifiestan la inteligencia, los movimientos del corazón y la elevación del alma.» Las copias antiguas de la *Cena* dan imperfecta idea de esta original pintura, que puede ser juzgada por algunos estudios del mismo artista conservados en el Museo del Ermitaje (San Petersburgo), y por el dibujo de la *Cabeza de Cristo* que posee el Museo de Brera. Otros dos dibujos de la misma cabeza se hallan en la Galería Ambrosiana. La *Cena* estaba terminada en 1499. Leonardo permaneció en Milán á la entrada de los franceses (septiembre de 1499); pero convencido de la indiferencia de los vencedores por su talento, regresó á Florencia (1500) con su discípulo favorito, Salai, y con su amigo Lucas Pacioli. Bien acogido por el gonfaloniero Pedro Soderini, que le concedió una pensión anual, trazó varios proyectos para haber navegable el Arno, y luego, volviendo á la Pintura, ejecutó tres obras admirables que en París se conservan en el Museo del Louvre: *Retrato de Mona Lisa, llamada vulgarmente La Gioconda*; *Retrato de Ginevra de Amerigo Benci* y *La Virgen en las rodillas de Santa Ana*. Madrid (Museo del Prado), Munich, Londres, San Petersburgo, Roma y Florencia, guardan copias de *La Gioconda*, pintura cuya cabeza tiene indefinible encanto, y cuya reproducción es dificilísima para el más hábil artista. En el Museo de Parma hay una *Cabeza de la Virgen* también atribuída á Leonardo. Este fué nombrado (1502) por César Borgia, arquitecto é ingeniero de sus Estados. Después de haber recorrido Toscana para inspeccionar los trabajos que se hacían por mandato del duque, especialmente la canalización del Arno en las cercanías de Pisa, volvió á Florencia, en la que permaneció algunos meses, durante los cuales perdió á su padre (1504). Muy poco después de este suceso, que le dejaba solo, se trasladó probablemente á la Italia central. Ninguna huella de su paso se descubre en Roma antes de aquel tiempo. Es, sin embargo, evidente que en la ciudad de los Papas residió una temporada, pues lo acreditó el soberbio fresco de *La Virgen y el donatario*, en San Onofrio. Célebre es también su trabajo de 1501 á 1505 para representar *La batalla de Anghiari*, trabajo que no terminó y hoy conocido en parte por un poco fiel grabado de Gerardo Edelinck, en el que se ve uno de los grupos principales llamado *Los cuatro caballeros*. A Vinci se debieron, no mucho más tarde, los modelos de las tres estatuas de la puerta septentrional del baptisterio de Florencia, fundidas en bronce por Francisco Rustici. No bien se terminó la obra, Leonardo pasó á Milán (1507), y entonces trabó amistad con el Mariscal Chaumont. Como Soderini le recriminase en sus cartas por no terminar *La batalla de Anghiari*, Vinci le devolvió las cantidades que á cuenta había recibido, las cuales el gonfaloniero no quiso tomar. En adelante Leonardo rara vez visitó Florencia. No obstante, en ella, de 1506 á 1507, pintó dos cuadros que tiene el Louvre: *San Juan Bautista* y *Baco*, y dos *Madonas*, que han desaparecido. Hizo (1507) *su retrato*, bellísimo lienzo que está en la Galería de los Uffizi, y que basta para apreciar su organización maravillosa. Escribió luego (1508) su tratado *Sobre el Canal de Martesana*, y no cogió los pinceles hasta haber acabado el depósito del Canal de San Cristóforo. Al año siguiente, en la casa de campo de su amigo Melzi, con la ayuda de éste, pintó (1509) un fresco muy notable, hoy en parte destruído, cuyo asunto era *La Virgen con el Niño Jesús*. En la misma época, según una hipótesis muy aceptable, dibujó una *Leda*, encantadora figura popularizada en el siglo XIX por un grabado de Leroux. La pintura original de esta *Leda* no es conocida, pero sí un dibujo, que se halla en la colección particular de la reina de Inglaterra. Por efecto de la muerte de su tío, Francisco de Vinci, volvió á Florencia el artista en 1511 para iniciar un pleito contra sus hermanos; pero marchó á Milán al cabo de pocos meses. Acaso entonces pintó en dicha última ciudad el retrato de Maximiliano Sforza. Estuvo en su patria después de la derrota de los franceses en Novara, y de Florencia partió (24 de septiembre de 1514) con Julián de Médicis, que iba á presenciar la consagración de León X. Recibido con frialdad en Roma, sintió herido su amor propio y salió de Italia (1514). Asistió luego en Milán á las fiestas dadas en honor de Francisco I, con quien pasó á Francia, y con su amigo Melzi se estableció en el castillo de Clou, cerca de Amboise, consagrando sus últimos días á buscar el medio de dotar de un canal á Sologne, región francesa. El testamento del gran artista, publicado por Amoretti, le muestra perfecto católico y lleno de gratitud para sus hermanos, amigos y servidores. Melzi heredó todos los manuscritos de su amigo, hoy en su mayor parte propiedad de Francia, y de los que se da noticia, ya en la Memoria de J. R. Venturi (1797), ya en la *Historia de las ciencias matemáticas en Italia* (t. III), por Libri, ya en *Le Cabinet de l'Amateur* (1862, págs. 49-66). Los sabios hallan en los manuscritos de Vinci un genio excepcional, múltiples conocimientos y el germen de descubrimientos muy posteriores. No está resuelta la cuestión de si Leonardo hizo ó no grabados. Los mejores críticos están por la afirmativa. Se ha dicho que son suyos los grabados en madera de la *Divina proportione* de Lucas Pacioli. Se le atribuyen con más fundamento, y por otros á su maestro Verocchio, tres *Cabezas de caballos*, grabados que se guardan: uno en el Gabinete de Estampas de París, otro en la Ambrosiana de Milán, y el tercero en la biblioteca particular de la reina de Inglaterra. He aquí ahora el título de la versión castellana de una obra de Leonardo: *El tratado de la pintura, de Leonardo de Vinci, y los tres libros que sobre el mismo arte escribió León Bautista Alberti, traducidos é ilustrados con notas por D. Diego A. Rejón de Silva* (Madrid, 1827, en fol. menor), con láminas.



Retrato de Leonardo de Vinci

VINCIAC ó **VINCY**: *Geog. ant.* Aldea de la Galia, donde Carlos Martel, en 21 de marzo de 717, derrotó á Chilperico, rey de Neustria, y á Ratbod, duque de Frisia. Se cree que estuvo en ó cerca de Finchy ó Crevecœur, entre Arrás y Cambrai.

VINCIOS: *Geog.* V. SANTA MARINA DE VINCIOS.

VINCKE (ERNESTO FEDERICO JORGE, *barón de*): *Biog.* Político prusiano. N. en Busch, cerca de Hagen (condado de Mark), en 1811. M. en Oeynhausen en 1875. Estudió Derecho en las Universidades de Gotinga y Berlín; en 1832 fué nombrado juez suplente en el tribunal de la última c., y después de desempeñar varios destinos recibió el nombramiento de consejero provincial del círculo de Hagen en 1837. En 1843 y 1845 figuró en los Estados provinciales de Westfalia como diputado, y adquirió desde esta época la reputación de un orador elocuente y sutil. La actividad que desplegó en las Dietas prusianas de 1848 llamó la atención general. Colocado en el terreno de la exacta legalidad para juzgar la patente real de 3 de febrero de 1847, tomó una parte activa en los debates más importantes de las Dietas, y defendió en ellas las opiniones constitucionales contra los esfuerzos retrógrados del partido feudal. Durante los combates que comenzaron el 18 de marzo de 1848 en las calles de Berlín, el rey le llamó á esta ciudad. Elegido por el círculo de Hagen para la Asamblea Nacional alemana, se mostró Vincke fiel á sus principios políticos, combatió las tendencias revolucionarias, y fué uno de los jefes del partido de la Constitución y del Imperio hereditario. Después de otorgada la Constitución de diciembre de 1848, entró en la segunda Cámara prusiana y combatió la política del Ministerio. Disuelta la Cámara á fines de abril de 1849, fué de nuevo elegido para la que debía reunirse en agosto del mismo año; pero no quiso aceptar este mandato porque no creía la nueva ley electoral compatible con la Constitución. Consintió, sin embargo, en representar á los electores de Bochum, en el Parlamento de la Unión, de marzo á mayo de 1850. Desde esta época, salvo de 1855 á 1858 y de 1863 á 1866, formó siempre parte de la segunda Cámara prusiana, y fué además individuo del Reichstag de la Confederación germánica del Norte. Vincke defendió siempre las opiniones del antiguo partido liberal prusiano.

VINCLE: m. ant. VÍNCULO.

VINCLERITA: f. *Min.* Arseniato de cobalto y cobre, conteniendo este último metal en proporciones muy variables y poco determinadas, por cuya razón puede considerarse, ó bien como un arseniato solo de cobalto conteniendo cobre, ó como una mezcla, indefinida y variable, de los arseniatos de ambos metales. Estas mezclas son, por otra parte, bastante frecuentes, y con ellas suele formarse casi toda la serie de las variedades de la *eritrina*, que tal es el nombre de la especie mineralógica formada por el arseniato de cobalto puro, así es que la vinclerita y congéneres dotados de color verde, entran en la categoría de las dichas variedades, sin constituir ninguno de tales cuerpos especie definida desde el punto de vista químico, siendo sólo mezclas del compuesto de cobalto con la sal cúprica del mismo ácido arsénico, y al lado de las substancias así constituídas colocan los autores la vinclerita de ordinario, sin afirmar, en modo alguno, que se trata de una verdadera combinación con los caracteres de ella peculiares, antes al contrario afírmanse en ella los de mezcla y muy variable, en cuanto á las proporciones relativas de sus componentes. Otra opinión respecto del origen y modo de formarse el mineral que nos ocupa, consiste en creerlo generado mediante alteraciones, todavía no bien reconocidas, de la propia *eritrina*; este cuerpo, sometido á las acciones de diversos agen-

tes, y en contacto con minerales de cobre, obligados acompañantes y asociados de los de cobalto en muchos de sus yacimientos y minas, pudo haber sustituído parte del cobalto por el cobre, y aun adquirir algunos elementos distintos. De ello hay pruebas bastante importantes, deducidas inmediatamente de los propios análisis del mineral que se estudia, en los cuales se demuestra que en él existe el ácido carbónico, no ya en proporciones escasas, sino en cantidades que llegan, cuando menos, al 10 por 100 de su peso, de donde viene el asegurar que está formada la vinclerita por alteración de la eritrina, cuyo cuerpo originario parece haberse transformado en parte en un carbonato, resultando de ello un mineral amorfo, que ni trazas de forma ni de estructura cristalina presenta; es una masa terrosa de color negro azulado, y también violáceo en algunas ocasiones; cuando se somete á la acción del fuego del soplete al punto produce los humos arsenicales de olor aliáceo, y luego sin grandes dificultades se funde, dando un glóbulo de color gris obscuro ó negro, soluble en los ácidos, pudiendo caracterizarse en el líquido resultante la presencia del cobalto y del cobre aplicando sus correspondientes reactivos. Es la vinclerita un mineral muy raro; nunca aparece en grandes masas, y hasta ahora sólo se ha indicado como su yacimiento bien comprobado una localidad española, cerca de Motril; yace siempre con la eritrina y la malaquita, ó sea con el arseniato hidratado de cobalto y el hidrocarbonato de cobre, sus generadores.

VINCULABLE: adj. Que se puede vincular.

> ... esto no es comprar diezmos, sino un derecho de percibillos, que es vendible, comprable y VINCULABLE.
>
> SALAZAR DE MENDOZA.

VINCULACIÓN: f. Acción, ó efecto, de vincular ó vincularse.

> ... entrambas (cláusulas) terminan únicamente á asegurar la perpetua VINCULACIÓN de la renta de dichas casas, etc.
>
> JOVELLANOS.

> En aquella sociedad de los mayorazgos, de las VINCULACIONES, y de los pergaminos, la fe no podía dejar de presidirlo todo, etc.
>
> ANTONIO FLORES.

– VINCULACIÓN: *Legisl.* Los vínculos, ó sean la unión y sujeción de los bienes al perpetuo dominio en alguna familia, con prohibición de enajenación, ó el gravamen ó carga perpetua que se impone en algunas fundaciones, pertenecen á la Historia, y han sido examinados en los respectivos lugares del DICCIONARIO al tratar de las capellanías, mayorazgos, patronatos y señoríos.

Las vinculaciones como institución han sido tan poco afortunadas que, convirtiendo en motivos de acusación las mismas preeminencias que constituyeron su engrandecimiento, se las ha combatido por todos los publiscistas y en todos los terrenos, siendo tan grande la cruzada levantada contra ellas á últimos del siglo pasado y principios del presente, acrecentada conforme el mismo avanzaba, que sus defensores no han procurado siquiera mantener su existencia, sino probar tan sólo que no fueron en sus tiempos un anacronismo y una iniquidad. D. Gaspar de Criales y Arce, arcediano de Rijalos, en una obra dedicada en 1646 al Sr. D. Felipe IV, dice que sería conveniente prohibir las fundaciones de los mayorazgos. Pedro Navarrete, eclesiástico que escribió en el año de 1626, hallaba conveniente una absoluta prohibición de semejantes fundaciones, no llegando su renta á 3000 ducados. Campomanes refiere una ley del ducado de Módena de 1663 que, entre otras providencias para la extinción de mayorazgos, prohibía nuevas fundaciones no llegando su renta á 1000 libras. El cardenal de Luca alaba cierto estatuto de Aviñón que restringe los fideicomisos y mayorazgos al tercer grado, declarando alodiales ó libres los bienes de su comprensión en los grados ulteriores. Nada encuentra Castro admisible en los mayorazgos, que social, moral y políticamente le parecen funestísimos. Recuerda y hace constar Gutiérrez que hay por último fiscales que fulminan contra ellos graves censuras, Audiencias que informan desventajosamente, leyes dictadas con espíritu de restricción.

Con relación á su época, la más suave de estas apreciaciones era un cargo más terrible que el que dirigía á los mayorazgos la comisión encargada de dictar ó redactar el proyecto de ley, en las siguientes palabras: «Entre las causas de miseria y abatimiento de naciones como la nuestra, á las cuales la naturaleza convida á ser rica y poderosa, la comisión entiende que las de peor trascendencia son las máximas absurdas que protegen la vinculación de bienes raíces y autorizan los mayorazgos, institución que pugna con los progresos de la población y de la agricultura, introduce la pobreza y el desaliento, fomenta las semillas del mal moral, entorpece los movimientos progresivos de la aplicación y de la industria, divide los miembros de la sociedad, turba la armonía y concordia de las familias, destruye el derecho de propiedad, y se halla en oposición con todos los principios de sociabilidad y de justicia universal, y con las leyes más sabias de los gobiernos primitivos, y aun con las antiguas de nuestros reinos.»

La tendencia desamortizadora fué tan grande, y tan impetuosa la corriente, que en ella naufragaron las vinculaciones. Hallaba el docto Mariana inimitable el dictamen de la comisión, mas puede asegurarse con Gutiérrez que la comisión anduvo, si no prudente, tímida, pues la ley resultó más radical que el proyecto.

VINCULAR: a. Sujetar ó gravar los bienes á vínculo para perpetuarlos en una familia.

> –¿Vos no habéis de dotar á vuestra hermana?
> –No; porque á un mayorazgo VINCULADOS
> Tiene de renta cuatro mil ducados.
>
> MORETO.

> Prohibir la facultad indefinida de VINCULAR, concedida por las leyes á los que no tienen herederos forzosos, etc.
>
> JOVELLANOS.

VINCULAR: ant. Asegurar, atar con prisiones.

– VINCULAR: fig. Asegurar ó fundar una cosa en otra.

> ... señalarle por pena lo mismo que él tenía por gusto, y VINCULARLE su tormento á lo mismo que él escogió por deleite.
>
> P. JUAN MARTÍNEZ DE LA PARRA.

– VINCULAR: fig. Perpetuar ó continuar una cosa ó el ejercicio de ella. U. m. c. r.

> ... le representan (al príncipe) aquellas acciones generosas que están como VINCULADAS en las familias.
>
> SAAVEDRA FAJARDO.

> En la corte ha VINCULADO
> Sus milagros la fortuna.
>
> TIRSO DE MOLINA.

VÍNCULO (del lat. *vincŭlum*; de *vincīre*, atar): m. Unión de una cosa con otra.

> ... los socios, libres del único VÍNCULO que los conservaba unidos, esto es, de la concurrencia semanal, contrajeron cierta tibieza.
>
> JOVELLANOS.

> Juan II y su consejo, lejos de abusar de aquella situación deplorable, tuvieron el porte generoso que correspondía á la dignidad de su poder, y á los VÍNCULOS de la sangre que le unían con los príncipes desgraciados.
>
> QUINTANA.

> La ley francesa de 1792 admitía como causas suficientes para disolver el VÍNCULO conyugal: la incompatibilidad de los caracteres, etc.
>
> MONLAU.

– VÍNCULO: *For.* Unión y sujeción de los bienes al perpetuo dominio de una familia, con prohibición de enajenarlos.

> ... la introduccion de mayorazgos y VÍNCULOS cortos.
>
> FERNÁNDEZ NAVARRETE.

VINCHINA: *Geog.* Río de la República Argentina. Nace en el cerro Bonete, prov. de Catamarca; atraviesa el valle del Jaguel, nombre que toma al principio, corriendo al S. y al S. E. por la parte N.O. de la prov. de la Rioja, donde baña los dep. de General Sarmiento y General Lavalle, descendiendo de N. á S., con el nombre de Vinchina, por el valle así llamado, al O. de la sierra Famatina; en la frontera de la prov. de San Juan recibe por la dra. el Guandacol, y ya en esta última prov. toma el nombre de Bermejo, yendo á terminar en los médanos que circundan las lagunas de Guanacoche. ‖ Pueblo capital del dep. General Sarmiento, antes llamado también Vinchina, prov. de la Rioja, República Argentina; está á la dra. del río, á 1400 m. de alt., y tiene importancia por la exportación de ganados á Chile.

VINCHUR: *Geog.* C. del dist. de Nassik, provincia de Deján, Bombay, India, sit. al E.N.E. de Vasik, en el valle y á la dra. del Maralguin afl. del Godaveri y muy cerca de Lasalgaón, estación del f. c. de Bombay á Allahabad; 5000 habits.

VINDAVA ó **WINDAU**: *Geog.* Río de Rusia. Sale del lago Labunof, 5 kms. al S. de Ujventy, en la parte O. del gobierno de Kovno; corre al N., N.E., N., N.O. y N.N.O.; recibe por la dra. el Vadaks y el Abau, su principal afl., y por la izquierda el Virvita y el Vardava; pasa por Vekchi y Goldingen, y á los 308 kms. de curso vierte en el Báltico, formando el ancho puerto de la c. de Vindava.

– VINDAVA ó WINDAU: *Geog.* C. y puerto, capital de dist., gobierno de Curlandia, Rusia, situada en la orilla izq. y en la desembocadura del Vindava en el Mar Báltico; 7000 habitantes. Puerto en construcción, mercante y militar, con 7 m. de profundidad. Exportación de maderas de construcción, alcohol, trigo y simiente de lino, á Inglaterra y Alemania, Holanda y Bélgica. Fab. de cerveza, hidromiel, alcohol, harinas, etc.; pesquerías; astilleros. Escuela de navegación.

VINDEL: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Priego, prov. y dióc. de Cuenca; 237 habits. Sit. en la parte N.O. de la prov., cerca de Arbeteta, en un pequeño valle rodeado de montañas. Cereales y legumbres; cera y miel.

VINDELEIA ó **VINDELIA**: *Geog. ant.* Lugar de España y mansión en el camino de Astorga á Burdeos, entre Virovesca y Deobriga. Estuvo, según Saavedra, en Santa María de Ribarredonda, conduciéndose el camino desde Bribiesca por Nuestra Señora de Allende, donde se separa del de la Rioja. Blázquez la reduce á Pancorbo.

VINDELIA: *Geog. ant.* V. VINDELEIA.

VINDELICIA: *Geog. ant.* Región de la Europa antigua, entre el Danubio al N., la Galia al O., la Recia al S. y la Nórica al E. Cap. Augusta Vindelicórum, hoy Augsburgo. Le dieron nombre dos ríos: el Vindo (Wertach) y el Licus (Lech). Sus principales tribus eran los licatos, rucinatos, latobrigos, tulingos y otros. Sometida por los romanos el año 15 a. de J. C., la Vindelicia formó una prov. con la Recia. En el siglo II fué separada de ella por Marco Aurelio, y formó la Recia II en la dióc. de Italia. Es hoy la parte S. del del Wurtemberg y de la Baviera occidental.

VINDEX (CAYO JULIO): *Biog.* General romano. N. en Aquitania. M. delante de Vesontio (Besanzon) en el año 68. Hijo de un senador y de raza real, pertenecía á la nobleza romana y á la de su país. Siendo propretor en la comarca de Lyón, hizo un viaje á Roma y fué testigo de las crueldades de Nerón. No ignoraba que los galos aborrecían á este emperador; trató con los principales personajes de la Galia, y los decidió á dar el Imperio á Galba (68). Proclamada la caída de Nerón y la elevación de Galba, envió Vindex emisarios á Galba, todavía indeciso, y á los generales de las legiones del Rhin, é hizo que hasta Roma llegasen escritos en que Nerón era entregado al desprecio público. Nerón puso precio á la cabeza de Vindex, y éste á la de Nerón. Las legiones del Rhin, celosas de la preferencia dada á las de España, cuyo general era Galba, acudieron á poner sitio á Vesontio, dirigidas por Virginio ó Verginio Rufo, á quien Vindex, previa una conferencia, autorizó para entrar en la plaza; pero en aquel momento las legiones del Rhin acometieron á las tropas de Vindex, y éste, después de haber hecho, como Verginio, inútiles esfuerzos para separar á los combatientes, se atravesó con su espada.

VINDHYA: *Geog.* V. VINDYA.

VINDICACIÓN (del lat. *vindicatio*): f. Justa venganza ó satisfacción que se toma de un agravio.

> ... en mi mano
> Su VINDICACIÓN está.
> Conde, soltad esa espada,
> Que no la necesitáis.
>
> HARTZENBUSCH.

... la VINDICACIÓN es virtud que enseña á recompensar y deshacer con alguna pena el daño propio ó el del prójimo.

María de Jesús de Agreda.

– Vindicación: *For.* Acción con que se da á cada uno lo que es suyo.

– Vindicación de ofensa: *Dro. pen.* Entre las circunstancias atenuantes señaladas por el art. 9.º del Código penal, se halla la de haber ejecutado el hecho en vindicación próxima de una ofensa grave, causada al autor del delito, su cónyuge, sus ascendientes, descendientes, hermanos legítimos, naturales ó adoptivos, ó afines en los mismos grados. D. Joaquín Francisco Pacheco comenta estas circunstancias con su habitual lucidez, haciendo notar que, para que la venganza pueda ser circunstancia atenuante, en primer lugar ha de ser próxima, en segundo ha de ser de ofensa grave, y en tercero ha de ser de ofensa causada á uno propio ó á los más inmediatos de su familia.

Para que las amenazas constituyan circunstancias atenuantes, según el Código penal, es necesario que la repulsa á la amenaza ó á la provocación, las siga *inmediatamente*. Hablándose de las ofensas, se dice que su vindicación ha de ser *próxima*, para alcanzar el mismo resultado. *Próximo* é *inmediato* no son una misma cosa. La inmediación excluye toda idea de tiempo intermedio, y supone actos consecutivos. La proximidad indica sólo que es una breve dilación la que ha mediado. No es inmediata la obra que sigue á una precedente al cabo de una hora; no deja de ser próxima la venganza que se dilata por dos días. Lo primero es más preciso y riguroso; lo segundo más vago y prudencial. En cuanto á la justicia de esta distinción, no cabe duda en que salta á los ojos. Una provocación no es lo mismo que una ofensa. Una provocación hiere nuestra susceptibilidad, nuestro amor propio; una ofensa hiere nuestra honra. La primera excita sólo la cólera; la segunda toca á puntos más delicados según la religión del mundo, y trae naturalmente, ó puede traer, la vindicación. La ley y la moral deben ser mucho más severas respecto á la una que respecto á la otra. Por eso allí se exige, para la atenuación de que tratamos, que el acto que en cierto modo hemos de disculpar no se dilate ó retarde ni un instante solo; que suceda inmediatamente; por eso aquí sólo se demanda que sea próximo, lo cual, como hemos dicho, es vago, y se presta á apreciaciones prudenciales.

Segunda condición: gravedad de la ofensa que ha dado causa al delito. La palabra *ofensa* tiene, sin duda, una extensión demasiado notoria, para que no fuese menester calificarla y fijarla en este lugar. Desde lo más fútil hasta lo más enorme, todo puede entrar en su inmenso cuadro. Una palabra mal sonante, dicha en presencia de algunas personas es una ofensa, como que es una falta de respeto. Desde ahí hasta otra ofensa real, que deje vulnerado el honor, lastimada la reputación, imposibilitado á un hombre de presentarse ante sus semejantes, que lo arroje de la sociedad, el camino, como se ve, es dilatado, y los pasos de esta escala son numerosos. Ahora bien: la ley no podrá igualar todo el género de ofensas para este efecto de producir atenuación en los delitos; puede haberlas tan débiles que, sinceramente, no se deben estimar causas de verdadero y excusable arrebato. Es menester para ello que llegen á cierto grado de importancia; salvo que, después, según sea mayor ó menor esa importancia misma, así resulta la atenuación más ó menos poderosa. Es menester que sean *graves*; si no lo son, nada puede excusar, nada puede atenuar. Por de contado, esta palabra *grave* es vaga, variable, relativa. Ningún signo material, ninguna condición asignable y definible distingue y señala bien lo que es grave, en medio de lo que no lo es. Hallamos aquí una cuestión de sentimiento, é invocamos una resolución de prudencia, como en tantos otros casos, y lo hacemos justamente porque las razones que inspiran á la ley no consienten otra cosa. Un mismo hecho ofensivo ó injurioso puede tener muy distintos caracteres, y ser grave ó no serlo según se dirija á estas ó aquellas personas, según se realice en este ó aquel tiempo ó lugar. Esa expresión mal sonante de que hablamos es un hecho sin importancia entre personas iguales, es una falta de educación en otros, es un escándalo en ciertos momentos ó en ciertos sitios, es, en fin, un desacato dirigiéndose á superiores. Lo que de éstos decimos, de toda ofensa y de toda injuria en general puede decirse. Por eso ha hecho bien la ley renunciando á fijar lo que no podía fijarse de suyo, y sometiendo á la prudencia lo que ésta sólo debe resolver.

La tercera condición es que esa ofensa grave haya sido causada al mismo que la vindica, ó á alguno de los próximos parientes que se señalan. En efecto, las ofensas de familia, ó al menos ciertas ofensas de familia, recaen sobre nosotros tanto como si á nosotros mismos se nos hubieran hecho. Así está constituída la sociedad. Este lazo que la naturaleza ha puesto entre los individuos, lleva como uno de sus misterios este resultado, que no calificamos ahora. Gozamos con la honra de nuestros parientes, y somos afectados, somos deshonrados con su vergüenza. Las leyes, que á veces han reforzado esta disposición natural, y que á veces han tratado también de aflojarla y limitarla, no desconocen al menos que existe, y no pueden prescindir de ella en muchas de sus disposiciones. Tal, y una muy notable, es la que ahora consideramos. Nuestro Código ha reconocido que ofensas graves hechas á nuestros más íntimos parientes podrán arrastrarnos, ora por impulso propio, ora por necesidades sociales, á su vindicación. La importancia de esta excusa no ha podido menos de ser notoria; y la atenuación que ha pronunciado para el delito, cuando es motivado por una ofensa causada al que lo comete, esa misma ha pronunciado también para el delito propio, cuando lo es por ofensa del mismo género al cónyuge, á los ascendientes, á los descendientes, á los hermanos del que les vengó. ¿No hubiera debido decirse otro tanto de las ofensas hechas al amigo? La amistad es ciertamente el parentesco de las almas, y nada habrá tan común como el que se sientan semejantes injurias aún más profundamente que las hechas á un hermano, ó á un hermano político. Pero ¿á dónde iríamos á parar en primer lugar admitiendo esa doctrina, y hasta qué punto de vaguedad espantosa nos veríamos conducidos? ¿Qué cúmulo de improvisadas amistades no haríamos nacer? Y por otra parte, si en semejante caso era posible una más viva espontaneidad en el autor del delito, no debemos perder de vista que también faltaban las razones ó condiciones sociales que hemos indicado en la vindicación de los parientes. La sociedad echa sobre nosotros las ofensas que deshonran á nuestra familia, algunas de ellas por lo menos, pero no nos hace padecer las sufridas por nuestros amigos. Esto decide la cuestión y justifica á la ley.

De todos modos, son unas interesantes causas de atenuación las que quedan expresadas, y una necesaria, pero muy grande autoridad, la que se confía en el último caso á la prudencia de los tribunales. La *proximidad* de la vindicación y la *gravedad* de la ofensa, son dos puertas que se abren á éstos para que dejen salir por ellas á la desgracia, á la irreflexión, á los sentimientos no inocentes, pero sí concebibles y generosos, para que las cierren y las obstruyan al verdadero crimen. He aquí la obra que la ley no puede más que indicarles: á ellos toca el ejecutarla.

VINDICAR (del lat. *vindicāre*): a. Vengar.

– Vindicar: Defender, especialmente por escrito, al que se halla injuriado, calumniado ó injustamente notado. U. t. c. r.

La proposición que se sigue achaca á los individuos que componían entonces este consejo una nota de ambición y temeridad, que por honor á sus cenizas debemos VINDICAR los que hoy tenemos el honor de ocupar su asiento.

Jovellanos.

... no puedo VINDICARME
De injustas acusaciones.

Hartzenbusch.

– Vindicar: *For.* Recobrar con justicia lo que injustamente se ha quitado ó de que se ha desposeído á uno.

VINDICATIVO, VA (del lat. *vindicātum*, supino de *vindicāre*, vengar): adj. Vengativo.

... porque lo conocían por VINDICATIVO, y osado, y esforzado caballero.

Crónica del rey D. Juan el II.

... cobró fama de muy cruel y VINDICATIVO príncipe.

Pedro Mejía.

– Vindicativo: Aplícase al escrito ó discurso en que se defiende la fama y opinión de uno, injuriado, calumniado ó injustamente notado.

VINDICTA (del lat. *vindicta*): f. Venganza.

... entonces la tierra tomando muy grave dolor de la muerte de sus hijos, deseaba VINDICTA.

El Comendador Griego.

Pues por humanas y divinas leyes
Toca á la real VINDICTA de los reyes.

Calderón.

– Vindicta pública: Satisfacción de los delitos, que se debe dar por la sola razón de justicia, para ejemplo del público.

... sólo se trataba de que fuese más ruidoso y más ejemplar el castigo, dando á la venganza particular algo de la VINDICTA *pública*.

Solís.

–Ya la parte
Del difunto, á ruego mío,
Le ha perdonado. – ¡Qué importa,
Si reclama su suplicio...?
– ¡Quién! – La *pública* VINDICTA,
La inmunidad de este asilo,
Mi ultrajada majestad.

Bretón de los Herreros.

VINDIO ó **VINNIO**: *Geog. ant.* Monte de España que se hizo célebre con motivo de las guerras de Cantabria. Es la parte de la cordillera Pirenaica conocida con los nombres de sierras Albas, Peña Labra y sierra de Sejos, y en la que refugiaron los cántabros después de la toma de Véllica por Augusto. En dicho monte se libró una de las batallas entre romanos y cántabros.

VINDMANIA: f. *Bot.* Género de plantas (*Windmania*) perteneciente á la familia de las Saxifragáceas, cuyas especies habitan en las regiones tropicales de América, y son plantas arbóreas ó fruticosas, con las hojas opuestas, sencillas, ternadas, quinadas ó imparipinnadas, con los pecíolos articulados, el raquis generalmente alado, las estípulas interpeciolares y caedizas y las flores dispuestas en racimos axilares solitarios, opuestos á las hojas ó terminales ó geminados, con los pedicelos fasciculados y bracteados en la base; cáliz libre, quinquepartido ó persistente; corola de cuatro á cinco pétalos enteros, sentados sobre un disco hipogino urceolar; ocho ó 10 estambres insertos con los pétalos, con los filamentos filiformes, y las anteras biloculares, incumbentes, aovadas y mochas; ovario libre, bilocular, bilobulado, con óvulos poco numerosos insertos en dos series en cada una de las caras del tabique; dos estilos divergentes con estigmas casi acabezuelados. El fruto es una cápsula con dos picos terminales, bilocular y que se abre en dos partes hendidas á su vez por el tabique medianero y al fin bífidas; semillas poco numerosas, arriñonadoglobosas y erizadas de pelos esparcidos; embrión ortótropo, cilíndrico, en el eje de un albumen carnoso.

VINDOBONA: f. *Astron.* Asteroide número doscientos treinta y uno, descubierto por el astrónomo austriaco Palisa en el Observatorio de Viena el día 10 de septiembre de 1882. Aparece en el campo del anteojo como estrella de 12.ª magnitud, efectúa su revolución alrededor del Sol en unos 5 años, y el plano de su órbita tiene, respecto del de la eclíptica, una inclinación de 5° 10'. Su órbita fué calculada por Lange.

– Vindobona: *Geog. ant.* C. de la Panonia Superior, hoy Viena.

VINDOMAGO: *Geog. ant.* C. de la Galia Narbonense 1, en el país de los volcos arecómicos. Hoy es el Vigan.

VINDONIS: *Geog. ant.* C. de la isla de Bretaña, Flavia Cesarianse, en el país de los trinobantes. Hoy es Windsor.

VINDONISA: *Geog. ant.* C. de los helvecios, en la Galia Sequanense, hoy Windisch, en Argovia. Cerca de ella venció Constancio Cloro á los alemanes á fines del siglo III.

VINDSORIA (de *Windsor*, n. pr.): f. *Bot.* Género de plantas (*Windsoria*) perteneciente á la familia de las Gramíneas, tribu de las aveneas, cuyas especies habitan en la América meridional, y son plantas herbáceas, con tallo rastrero, hojas estrechas, enteras y rectinervias, aquilladas ó arrolladas, y espiguillas dispuestas en racimo ó panoja en el ápice del tallo; espiguillas

multifloras, con las flores hermafroditas, alternas, la superior abortada; dos glumas casi aquilladas, mochas, desiguales y más cortas que las flores; dos glumillas, la inferior trinerviada, cóncava, bífida en el ápice, con las lacinias dentadas y los dientes aleznados, con una arista entre ambas lacinias, corta, recta y comprimida y la superior biaquillada; dos glumérulas truncadorredondeadas; tres estambres y un ovario pedicelado y lampiño, con dos estilos terminales, y estigmas plumosos; cariópside cilíndrico ó planoconvexo.

VINDYA ó VINDHYA: *Geog.* Gran sistema de montañas de la India, entre el Guyerate al O. y la meseta del Chota Nagpur al E. Constituyen el reborde meridional de las mesetas del Malva y del Bandelkand, con alt. escasa, pues no pasa de 750 m.

VINEBRE: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Falset, prov. de Tarragona, dióc. de Tortosa; 1123 habitantes. Sit. cerca de Ascó, en terreno cruzado por el río Ebro; cereales, vino, aceite, hortalizas y legumbres.

VINELAND: *Geog.* C. del condado de Cúmberland, est. de Nueva Jersey, Estados Unidos, sit. al S.S.O. de Trenton y en los f. c. de Camden á Cape May y de Long Branch á Bridgeton; 4000 habits. Fundiciones de hierro; fáb. de calzado, vestidos y sombreros, botones, guantes, etc. Fundada en 1861, tiene hermosas avenidas plantadas de árboles, con bonitas casas rodeadas de jardines, huertos y viñedos. En las inmediaciones hay colonias de judíos emigrados de Rusia.

VINET (Alejandro Rodolfo): *Biog.* Escritor y teólogo protestante suizo. N. en Ouchy, cerca de Lausana, en 1797. M. en Clarens á 10 de mayo de 1847. Estudió en la Academia de Lausana, y se distinguió por su talento precoz para las Bellas Letras. Encargado en 1817 del curso de Literatura francesa de la Universidad de Basilea, desempeñó esta cátedra durante veinte años, y con su enseñanza y escritos adquirió la reputación de un crítico profundo. Nombrado ministro del culto en 1819, se mezcló en las luchas que dividían en aquella época las Iglesias de Suiza. En 1823 publicó una *Memoria sobre la libertad de cultos*, que fué premiada por la Sociedad Cristiana; en 1837 se le confió la cátedra de Elocuencia sagrada en Lausana; y mezclándose de nuevo en las discusiones religiosas, formó parte de la comisión encargada de constituir la Iglesia en el cantón de Vaud. No habiendo triunfado sus convicciones, se separó de la Iglesia oficial, y, de acuerdo con otros Ministros, fundó una Iglesia independiente. En febrero de 1845 estalló la revolución que entregó el gobierno del cantón á los radicales. En 20 de mayo siguiente Vinet hizo dimisión de su cátedra de Elocuencia, y en seguida la Academia de Lausana le nombró profesor de Literatura francesa, cargo que desempeñó hasta que fué separado por sus escritos contra el nuevo gobierno. Entonces continuó dando lecciones en su casa. Vinet escribió las obras siguientes: *Del respeto de las opiniones; Crestomatía francesa; Discursos sobre algunos asuntos religiosos; Ensayos de Filosofía moral y Moral religiosa, seguidos de algunos ensayos de crítica literaria; Nuevos discursos sobre algunos asuntos religiosos; Estudios evangélicos; Meditaciones evangélicas; Estudios sobre la literatura francesa del siglo XIX; Libertad religiosa y cuestiones eclesiásticas*, etc.

VINEYARD: *Geog.* Estrecho del Océano Atlántico, sit. cerca de la costa S.E. del Rhode Island y S.O. de la península del Cabo Cod, del Massachusets (Estados Unidos), entre la isla Martha's Vineyard al S.E. y las islas Elisabeth ó Buzzard al N.O. Es paso muy frecuentado por los buques que van de Nueva York á Boston, y viceversa.

VINGA: *Geog.* C. cap. de dist., comitado de Temes, Hungría, sit. al N. de Temesvar, en el f. c. de Arad á Temesvar; 5000 habits. Viñedos y cultivo del tabaco.

VINGEANNE: *Geog.* Río de Francia, en los departamentos del Alto Marne, Cote d'Or y Alto Saona. Nace en la meseta y cerca de Langres, y desemboca en la orilla dra. del Saona á los 87 kms. de curso.

VINGORLA: *Geog.* C. y puerto del dist. de Ratnaguiri, prov. de Konkan, Bombay, India, sit. en la costa del Mar de Arabia; 10000 habitantes. En la entrada del puerto, y sobre una roca, hay doble faro, á 76 m. sobre el mar, visible á 15 kms., y otro en la más occidental de las rocas y arrecifes llamados Archipiélago Vingorla ó Burnt, á 34 m. sobre el mar y visible á 24 kilómetros.

VINH: *Geog.* Prov. de la Cochinchina anamita ó Anam, Indochina francesa, sit. entre la provincia de Tanh-hoa al N., la de Ha-tinh al S., el Golfo de Tonquín al E. y el Laos anamita al O. Comprende la antigua prov. de Nghe-an, el principado de Tran-ninh y parte de los territorios laotianos que fueron del reino de Siam. ‖ C. cap. de prov., Cochinchina anamita, Indochina francesa, sit. 6 kms. al N. del estuario del Song-Ka ó Ngan-Ka, tributario del Golfo de Tonquín; no lejos del mar, en un canal derivado del Song-Ka que desemboca en el mar en la isla Hon-Ngu; 13500 habits. La rodea fértil llanura, y las casas, construídas entre jardines y bambúes, se agrupan en torno de una ciudadela donde se hallan instalados todos los servicios administrativos.

VINH AN: *Geog.* Canal de la Baja Cochinchina, Indochina francesa; une los dos brazos del Mekong.

VINH-TE: *Geog.* Canal de la Baja Cochinchina, Indochina francesa. Corre á lo largo de la frontera del Camboya y pone en comunicación el Han-Giang ó río de Bassac con Hatien, puerto del Golfo de Siam. Tiene 71 kms. de long.

VÍNICO, CA: adj. Perteneciente, ó relativo, al vino.

VINÍCOLA (del lat. *vinum*, vino, y *colĕre*, cultivar): adj. Relativo á la fabricación del vino.

> Tu padre, en fin, que era excelente y rico labrador, se desdeñó de hacerte vinatero, con lo cual la industria VINÍCOLA de tu país hubiera ganado mucho; etc.
>
> Castro y Serrano.

– Vinícola: m. Vinariego.

VINIEBLA: f. Lengua de perro.

VINIEGRA DE ABAJO: *Geog.* V. con ayuntamiento, p. j. de Nájera, prov. de Logroño, diócesis de Burgos; 498 habits. Sit. en un pequeño valle entre elevados cerros, cerca de Mancilla y de la sierra de Orbión. Cereales, avellana, hortalizas y frutas; fab. de tejidos de lana.

– Viniegra de Arriba: *Geog.* V. con ayuntamiento, p. j. de Nájera, prov. de Logroño, dióc. de Burgos; 337 habits. Sit. en la sierra de Cameros, cerca de Viniegra de Abajo y de la laguna de Orbión. Cereales, legumbres y hortalizas.

– Viniegra y Lasso (Salvador): *Biog.* Pintor español contemporáneo. N. en Cádiz hacia 1863. Ha sido discípulo de José Pérez y de José Villegas. En su c. natal concurrió á las Exposiciones de 1879, 1883 y 1885 con los cuadros: *Un moro*, que obtuvo medalla de bronce; *La parada en una venta en el siglo XVI; Mi perro; Un árabe*, y otros asuntos. En el certamen de 1885 alcanzó una primera medalla. Para la Exposición de Hernández remitió á Madrid en 1882 otro cuadro: *Un patio de Sevilla*. Ya residía en la capital de España cuando en ella presentó en la Exposición Nacional de Bellas Artes de 1887 el cuadro que representaba *La bendición del campo en* 1800, una de sus mejores obras. Dos años más tarde residía en Roma, donde pintó el lienzo de *Un bautizo*, que figuró en la Exposición de Munich (1890), y que se calificó de obra notabilísima por la composición, el dibujo, la fidelidad en la expresión de los tipos y la riqueza en detalles de arquitectura é indumentaria religiosa. En Roma disfrutaba una pensión, que aún cobraba, en concepto de pensionado de mérito de la Academia de San Fernando, al pintar allí (1891) estos cuadros: *El primer beso; El valle* y *La plegaria del torero*. De estas tres obras la primera representa á Adán y Eva, siendo encantadora la actitud de las figuras, y el fondo un paisaje de vegetación gigantesca. El artista destinaba las otras dos á la Exposición que iba á inaugurarse en Budapest. El emperador de Alemania, en el mismo año, le compró el lienzo de *La capilla de los toreros*, y el poeta alemán Juan Fastenrath, tan conocido en España, el cuadro que tiene por asunto *Un contrato de casamiento en* 1800. Cumpliendo sus deberes de pensionado, Viniegra envió á la Academia de San Fernando el boceto de un cuadro de grandes dimensiones, que había de representar *La proclamación de D. Fernando de Antequera* (1892). Hizo un viaje á España en 1895, pero en seguida regresó á Roma, de donde volvió á Madrid en noviembre de 1896. Su cuadro *La bendición del campo*, presentado después de 1887 en varias Exposiciones extranjeras, obtuvo las más altas recompensas, y en España se hizo tan popular que la gran tirada de cromos hecha por una casa de Madrid se agotó bien pronto. Poco á poco se iba olvidando en nuestra península el nombre del artista, y si se recordaba era para deplorar la decadencia de Viniegra, cuya reputación, sin embargo, era cada vez mayor en el extranjero. Viendo la insistencia con que se hablaba de su decadencia artística, seguramente porque sus mejores obras no eran conocidas en su patria, decidió el pintor hacer un cuadro semejante á *La bendición del campo*, para que pudiera comprobarse uno con otro y conocer mejor si existía ó no la decadencia que le atribuían. Dos años de incesante labor dedicó á *La romería del Rocío*, que tal es el título del cuadro. Acumulando en él de intento infinitas dificultades, sus esfuerzos se vieron coronados de un éxito seguramente superior á lo que esperaba el artista. Este expuso en Roma su obra en la gran sala Dante en 1897, y el triunfo fué colosal. Más de mil personas acudieron á ver la pintura ya famosa y á dar la enhorabuena á Viniegra. El *Osservatore Romano*, en el artículo dedicado al cuadro, decía que era éste «realmente una escena verdad, tomada al vuelo en fotografía instantánea, que en este caso la ha producido la gran inteligencia artística de Viniegra.» De *La romería* dijo por los mismos días el *Diario de Cádiz*: «Se presenta hoy Viniegra innovador, pero siempre dentro del arte y de la belleza. Su cuadro es una nota nueva y original, pero teniendo por norte y guía la naturaleza misma, sin exageraciones de escuela. No se encuentra ya en él ese derroche de color que á primera vista subyuga. El colorido de *La romería* es sobrio y reposado; pero poco á poco domina al espectador, lo subyuga y acaba por encontrarlo exacto.» *La romería del Rocío* figuró en Madrid en la Exposición Nacional de Bellas Artes inaugurada en mayo de 1897. Su asunto es una fiesta religiosa de Andalucía. Del lienzo dijo Balsa de la Vega que descubría la gran distancia recorrida por el artista desde 1887, á impulsos de una fuerza evolutiva; calificó el asunto de sencillo, conmovedor y característico de la tierra andaluza, y agregó: «Los tipos son hijos de esta región; están estudiados muy de cerca, y algunos, como el del tamborilero, tienen una realidad pasmosa. De maravilla puede también calificarse la factura de varias partes del cuadro.» Viniegra fué obsequiado en Roma (12 de mayo de 1897) con un banquete por la colonia artística. Al día siguiente salió para Madrid. De la capital de España marchó á Cádiz, de donde regresó á Madrid (diciembre de 1897) con muchos apuntes, estudios y algunos cuadros. El de *La romería del Rocío* causó en la Exposición de Munich (1897) tal admiración, que un alemán firmó con el artista un contrato para exponer dicha obra y otras del mismo autor, como se hizo, en las principales ciudades de Alemania. Entre las expuestas se contaron *La adoración de la Cruz* y *Los barberos al aire libre*. Por este último cuadrito de costumbres recibió Viniegra la cantidad de 5000 marcos. En Madrid había ganado medalla de primera clase en la Exposición de Bellas Artes de 1887; obtuvo gran medalla de oro del Estado en la Exposición Internacional de Viena de 1888, y gran medalla de oro en la Exposición Internacional de Munich del mismo año. Hoy (marzo de 1898) sigue con gran amor el cultivo de su arte.

VINIENTE: p. ant. de venir. Que viene. Úsase en la locución ventes y vinientes.

> ... los antojuelos ventes y VINIENTES; qué importan que anden más humildes.
>
> Gabriel del Corral.

> Acá estamos también sin novedad, deseando buenas Pascuas á todo el mundo, sin atrevernos á darlas á nadie, no sea que les nieguen la puerta como VINIENTES de lugar apestado.
>
> Jovellanos.

VINIFICACIÓN (del lat. *vinum*, vino, y *facĕre*, hacer): f. Fermentación del mosto de la uva, ó transformación del zumo de ésta en vino.

– Vinificación: m. *Tec.* La importancia que ha tenido la fabricación del vino en todos los tiempos, y la que tiene hoy, especialmente en aquellos países como España, cuyo clima se adapta perfectamente á las exigencias vegetativas de la vid, hace que el estudio de la vinificación sea de excepcional interés, no sólo en lo que se refiere á sus fundamentos científicos, sino también en lo concerniente á sus detalles prácticos; pues si el conocimiento de aquéllos satisface las necesidades de la inteligencia, su más perfecta aplicación contribuye á preparar en mejores condiciones la bebida fermentada de mayor uso. Sabido es que el vino se fabrica desde tiempo inmemorial, deduciéndose del texto de los libros sagrados que era conocido por Noé; pero es de creer que á pesar de la fama de aquellos caldos, como el de Salerno, tan celebrado por los romanos, no presentasen las condiciones que á los vinos modernos exigen los gustos actuales, sirviendo de base para esta afirmación la falta de conocimientos de los antiguos, que debía dar por resultado no cuidar tanto de los detalles y procedimientos de fabricación; en la actualidad son más conocidos los fenómenos químicos que durante la vinificación se producen, y en consecuencia se practica tal operación armonizando en lo posible la exigencias científicas con las de una explotación en gran escala, en la que no es posible colocarse exactamente en las mismas condiciones exigidas por la teoría y fáciles de conseguir en los laboratorios. A pesar de estos adelantos, sin embargo, preséntanse con frecuencia en los vinos esos defectos que los vinicultores llaman enfermedades, y que proceden unas veces de falta de cuidado, y otras, no escasas en número, de causas accidentales imposibles de prever y muy frecuentes en todos aquellos procesos que, como el de la vinificación, deben su origen á microorganismos cuyos gérmenes se encuentran repartidos en la naturaleza con extrema abundancia.

Entiéndese por vinificación el conjunto de metamorfosis y operaciones necesarias para convertir el azucarado zumo de la uva en el alcohólico y aromático vino; su estudio deberá comprender dos partes distintas, destinadas, la una á dar á conocer el mecanismo químico en cuya virtud el proceso se realiza, y la otra la práctica misma de la vinificación y las circunstancias más favorables para que sus resultados respondan á las necesidades del consumo; siguiendo, pues, este criterio, se tratarán las dos sucesivamente.

I El mejor modo de venir en conocimiento de todos los fenómenos complejos, como el de la transformación en vino del zumo de la uva ó mosto, es comparar en primer término la composición de ambos productos, y como resultado de esta composición deducir, ya hipotéticamente, ya siguiendo el método experimental, las transformaciones en cuya virtud los principios inmediatos del uno pueden transformarse en los del otro, para luego investigar las causas y mecanismo de los fenómenos parciales, cuya síntesis ha de dar por resultado el conocimiento completo del proceso.

Procediendo el mosto de los líquidos contenidos en los frutos de la vid, claro es que ha de llevar en disolución los principios inmediatos en ellos existentes, aunque estén localizados en sus distintos elementos morfológicos; pero como esta misma localización influye considerablemente en las propiedades del vino, según la manera de extraer el zumo, y según se le dejo ó no en contacto con las materias sólidas de la uva misma, importará sobremanera que el estudio de los elementos de ésta preceda al de la composición de dicho mosto. Descrita la estructura de la uva en la palabra correspondiente (V. Uva), é indicadas allí las diferentes capas ó estratos que bajo el punto de vista histológico hay que distinguir, en este lugar se hablará sólo, y eso ligeramente, de los principios propios de cada una en las relaciones que puedan tener en la vinificación: recubierto exteriormente el grano de uva por la película ú hollejo que á manera de saco encierra todo el contenido, es esta una parte del fruto de gran importancia para el cosechero de vinos, por constituir la única fuente de la materia colorante denominada *enocianina*, la cual, según los estudios verificados últimamente en Italia por Carpené y Comboni, consta de dos principios coloreados; el uno violeta, muy alterable y fugaz, y el otro mucho más estable, rojo rubí; si se trata esta película por el alcohol se disuelven dichas materias, cuya proporción se eleva hasta 66 por 100 del peso del hollejo, y éste á su vez representa el 4 por 100 del peso total del grano; además, en dichas capas existen de 0,88 á 3,84 por 100 de ácido tánico ó tanino, cierta cantidad de materias grasas y céreas y una substancia olorosa que no debe confundirse en modo alguno con el aroma que luego presenta el vino, pues éste es producido por éteres originados durante la fermentación á expensas en parte de las materias grasas y céreas arriba indicadas. Inmediatamente debajo del hollejo está la parte pulposa rica en agua, azúcar, ácido tártrico libre y materias gomosas y mucilaginosas, y que contiene también pequeña cantidad de substancias albuminoideas. A esta parte, subdividida por los histólogos en varios estratos de estructura y composición diferentes, siguen las semillas ó pepitas, cuyo número se eleva á veces hasta cuatro, y que contienen tanino, más abundante en las uvas negras que en las blancas, y cuya proporción varía, según Neubauer, entre 4,07 y 6,82 por 100; estas semillas tienen gran importancia en la vinificación, por ser el tanino materia que contribuye eficaz y poderosamente á la conservación de los vinos. Por último, aunque no forme parte de la uva misma, hay que tener en cuenta la composición de la raspa ó escobajo, formado por el conjunto de pedúnculos y pedunculillos, sobre todo en aquellos países, como el nuestro, en que raras veces se someten los racimos al despalillado; este escobajo, de estructura leñosa, contiene una materia colorante verde soluble en el alcohol, tanino, bitartrato potásico y algunos ácidos, entre los que debe citarse el racémico, que se supone facilita la fermentación de los mostos perezosos, como los muy ricos en azúcar que se producen en la región meridional de España. La composición que sucintamente se acaba de exponer se comprende que ha de representar tan sólo el término medio de numerosos análisis, pues son muchas las circunstancias que, como el clima, el suelo, las variedades de vid, ó el método de cultivo, han de contribuir á modificarla.

Conocida sucintamente la composición de las diferentes partes del racimo, se deduce la del zumo que de él se ha de extraer, y que contiene las substancias dichas en las proporciones expuestas en el siguiente cuadro:

Agua				860 á 830
Azúcar de uva ó glucosa				150 á 300
Goma				
Mucilago				
Pectina				
Materia grasa				
Aceite esencial				
Materias desconocidas ó extracto				
Albúmina vegetal y materia nitrogenada				
Sales	Con ácidos vegetales	Tartratos y racematos	A base de potasa	
		Citratos	de sosa	
		Malatos	de cal	30 á 20
	Con ácidos minerales	Sulfatos	de magnesia	
		Nitratos	de alúmina	
		Fosfatos	de óxido de hierro	
		Silicatos	de amoníaco	
	Cloruros? bromuros? ioduros? fluoruros?			
Acidos libres		Acido tártrico		
		Acido racémico		
		Acido cítrico		
		Acido málico		
				1040 á 1150

Sometido el zumo de la uva al conjunto de operaciones que constituyen la vinificación, su composición varía por manera considerable, desapareciendo algunos de sus componentes, que son sustituídos por otros á consecuencia de las reacciones que en la fermentación tienen lugar, y se transforma en vino, cuya composición media se comprende en el siguiente cuadro:

	Agua			9 volúmenes, ó sea	900 á 891
	Alcohol de vino			un volumen, ó sea	80 á 79
Cuerpos neutros	Otros alcoholes (butílico, amílico, etc., etc.)				
	Aldehido (¿mucho?)				
	Eteres				
	Aceites esenciales				
	Azúcar de uva				
	Manita, mucilago, goma, dextrina, pectina, materia grasa				
	Enocianina				
	Glicerina				
	Fermento				
Sales	Vegetales	Tártaro (5,5 gramos al máximo)			
		Tartrato neutro de cal, tartrato de amoníaco			
		Tartrato ácido de alúmina, tartrato de hierro			
		Racematos			
		Acetatos, propionatos, butiratos, lactatos, etc.			
	Minerales	Sulfatos	A base de potasa		
		Fosfatos	sosa		
		Silicatos	cal		20 á 30
		Cloruros	magnesio		
		Bromuros	aluminio		
		Ioduros	óxido de hierro		
		Fluoruros	amoníaco		
	Carbónico (2,5 gramos al máximo)				
Acidos libres	Tártrico y racémico				
	Málico				
	Cítrico				
	Tánico				
	Metapéctico				
	Acético				
	Láctico				
	Succínico				
	Butírico				
	Valérico				
					1000 á 1000

Comparando este cuadro con el anterior, que se refiere á la composición del mosto, obsérvase desde luego una diferencia esencial, la desaparición de casi toda la glucosa, y en cambio la formación de cantidad considerable de alcohol etílico unido á otros compuestos también alcohólicos y á algunos ácidos, aunque en pequeña cantidad: la causa de esta variación tan notable puede comprenderse fácilmente sin más que recordar los fenómenos que origina la levadura de cerveza cuando se la siembra en un líquido azucarado que contenga además en pequeña proporción las materias albuminoideas y las sales minerales necesarias para la vegetación del hongo que constituye dicha levadura: en estas condiciones se desarrolla la fermentación alcohólica, en cuya virtud la glucosa se desdobla como reacción principal en alcohol y anhidrido carbónico, según la igualdad

$$C_6H_{12}O_6 = 2C_2H_6O + 2CO_2,$$

reacción que va acompañada, según ha demostrado Pasteur, de otras secundarias, cuyo resultado es la formación de cortas cantidades de glicerina y de ácido succínico: además, el alcohol, reaccionando sobre alguno de los ácidos libres, se combina con ellos y produce cierta cantidad de éteres á los que debe el vino su especial aroma. Al mismo tiempo, la presencia de dicho alcohol en el líquido disminuye la solubilidad del tartrato ácido de potasio, que se precipita lentamente arrastrando parte de la materia colorante, y viene á formar lo que se llaman heces del vino.

La conversión del azúcar de uva en alcohol y ácido carbónico bajo la influencia de la levadura de cerveza, es un fenómeno perfectamente claro y comprobado cuando se añade directamente el citado fermento, aunque no tanto cuando, como sucede en el vino, no se efectúa semejante adición y se deja que el fenómeno se determine espontáneamente. Algunos autores, y entre ellos el mismo Berthelot, han supuesto que toda materia albuminoidea colocada en las condiciones en que está el mosto puede convertirse en fermento y desarrollar la fermentación; pero esta hipótesis es completamente opuesta á las ideas actuales, por cuya razón ha sido abandonada, y con tanto más motivo cuanto que la transformación se produce con extraordinaria lentitud; teniendo esto en cuenta, y atendiendo también al modo de considerar hoy las fermentaciones, Pasteur ha dedicado gran parte de su atención al estudio particular de la del vino, encontrando, á consecuencia de numerosas investigaciones microscópicas, que tanto la parte exterior del hollejo de la uva, como el escobajo del racimo, llevan adheridos en el momento de la vendimia multitud de corpúsculos que, colocados en condiciones apropiadas, germinan, se desarrollan y presentan caracteres morfológicos semejantes á los que se observan en la levadura de cerveza; estos corpúsculos no son otra cosa que las esporas de dicha levadura, cuya presencia puede explicarse del mismo modo que la de tantos otros gérmenes de microorganismos como pululan en el polvo atmosférico, con lo cual la fermentación del vino está en un todo dentro del caso general de las fermentaciones organizadas y vivas, y debe considerarse como el resultado del proceso biológico del hongo denominado por los botánicos *Saccharomyces ellypsoideus*.

Demostrada la causa de la fermentación del vino, hay que estudiar las condiciones necesarias para que el citado vegetal se desarrolle normalmente, con objeto de aplicarlas luego en la práctica de la manera más conveniente. Dejando aparte la presencia del agua necesaria para toda fermentación, y que nunca puede faltar en el caso actual, y no teniendo en cuenta tampoco el alimento indispensable al fermento, pues sobradamente se encuentra en el líquido resultante de prensar las uvas, únicamente hay que ocuparse de la influencia que la temperatura ejerce y de los efectos que en el fenómeno pueda producir la presencia del aire. El grado de calor más conveniente para que la fermentación se verifique con regularidad es de 25 á 30°, observándose que fuera de estos límites el fermento ejerce con suma lentitud sus funciones, y aun puede llegar á anularse del todo si el termómetro desciende á 0° ó si se eleva más de 48; para que la fermentación se presente dicha temperatura no debe bajar de 18°, lo que obliga en los climas frescos á calentar artificialmente el mosto, valiéndose de diferentes artificios, si se desea obtener buenos vinos y evitar además esas otras fermentaciones que en ciertos casos suelen desarrollarse, y que constituyen verdaderas enfermedades.

Para que el mosto entre en fermentación es de todo punto imprescindible el concurso del aire, no sólo por el oxígeno que contiene, sino también, según Pasteur, por los gérmenes que pueda llevar; pero cuando ya el fenómeno está en todo su apogeo su acción no es necesaria, pues el *Saccharomyces* es un fermento anerobio, y que por lo tanto se desarrolla sin el concurso del citado oxígeno; además, en las condiciones en que la vinificación se produce un exceso de aquel gas puede hacer que se desarrolle el microorganismo propio de la acetificación, y que el vino se avinagre ó se tuerza, como dicen los prácticos, fenómeno debido á que el alcohol se oxida y se transforma en ácido acético; de aquí los distintos procedimientos de fermentación *abierta*, *cerrada ó mixta*, que más adelante se estudiarán, y acerca de cuyas ventajas é inconvenientes se discute todavía mucho por los enólogos.

La circunstancia de encontrarse los gérmenes del fermento en la parte exterior de las uvas hace que no siempre exista este en suficiente proporción, sobre todo cuando la maduración de dichos frutos va precedida ó acompañada de extraordinario é insistente calor, que se mantiene durante la vendimia misma; entonces la fermentación se verifica con dificultad, y el vino resultante es dulce, lo que se evita, según Pollani, mezclando con la uva pobre en fermento de un quinto á un octavo de otra recolectada en terreno fresco ó húmedo, y que lógicamente ha de contener mayor número de gérmenes: también puede producirse el mismo efecto añadiendo al mosto otro que esté ya en plena fermentación, y en el cual el microorganismo haya adquirido su completo desarrollo.

A más de las condiciones anteriores, hay que tener presente que para el desarrollo normal de la levadura es preciso que tanto el agua como el azúcar y las materias albuminoideas se encuentren en proporción no muy alejada de cierto término medio, que es de una parte de glucosa y cuatro de agua, pues en otro caso la vida del fermento es lenta y anormal, lo que da por resultado fermentaciones incompletas y vinos de mala calidad.

II Estudiadas, aunque á la ligera, las condiciones en que se verifica la vinificación, y expuesto ya en la palabra FERMENTACIÓN lo que se refiere á las condiciones teóricas de esta clase de fenómenos, hay que entrar ahora en la parte práctica, cuya importancia nadie puede desconocer tratándose de un producto como el vino, que en todos los países, y en particular en España, es objeto de activo comercio y fuente de incalculable riqueza. Para exponer esta parte práctica concediendo á cada una de las diversas operaciones que exige el lugar que le corresponde, debe dividirse esta segunda parte del artículo en cuatro secciones, que comprendan la extracción del mosto, su corrección, la fermentación y la suelta, secciones que por el mismo orden se irán estudiando en lo que sigue.

Extracción del mosto.—En la palabra VENDIMIA de este DICCIONARIO se ha tratado ya de la manera de verificar esta importante operación, indicando, no sólo en su parte práctica, sino en el momento más oportuno de realizarla en general, lo que no obsta para que deban hacerse aquí algunas observaciones referentes á la influencia que dicho momento tiene en la calidad del vino que luego ha de resultar. Dase por punto general, como ocasión propicia para hacer la vendimia, aquella en que la mayor parte de los racimos del predio han alcanzado su completa madurez, caracterizada por el cambio de color del escobajo, por la diafanidad y transparencia de los granos de uva y por la facilidad con que estos últimos se separan del racimo llevando adheridas las cabezas de los hilillos ó cordones de que penden las semillas, y que son tanto más prolongados cuanto más avanzada está la madurez; estos caracteres no bastan, sin embargo, cuando se trata de obtener vinos de tipo constante y uniforme, como se hace en las bodegas bien acreditadas, pues en la vinificación no puede considerarse como absoluto el punto de madurez, por hallarse subordinado á la clase de caldos que se trata de elaborar. Así, por ejemplo, en los de postre conviene que la uva esté muy madura para que, conteniendo mucho azúcar, resulten aquéllos dulces y licorosos, como también conviene en aquellos que se destinan para el consumo ordinario ó para dar fuerza y cuerpo á los flojos, claros y ácidos; en cambio, tratándose de vinos finos de mesa ó de pasto, y aun para los ligeros, frescos y un tanto ácidos, no se debe esperar una maduración excesiva, sin que esto quiera decir que la uva haya de cogerse aún verde. Como se ve, para cada clase de vino hay que escoger un punto especial de madurez en el cual la uva contenga las cantidades relativas de glucosa, ácidos, materia colorante, etc., proporcionadas á las cualidades de aquéllos: esto hace que en los establecimientos vinícolas donde se trabaja con esmero se aprecie el momento oportuno para hacer la vendimia, no ya recurriendo á los caracteres exteriores del fruto, sino más especialmente á ensayos practicados por métodos que pueden ser físicos ó químicos. Los primeros se fundan siempre en obtener el zumo de algunos racimos de uvas é introducir en él, después de filtrado, un areómetro especial que recibe el nombre de *glucómetro, pesamosto ó mostímetro*, cuya graduación, unida á una tabla que siempre acompaña al instrumento, da á conocer de una manera aproximada la cantidad de azúcar que el mosto contiene y la de alcohol que luego ha de existir en el vino. Los medios químicos, no tan generalizados como los anteriores, son, sin embargo, más perfectos que ellos, pues dan á conocer, no sólo la cantidad de glucosa, sino la de ácidos, que se determinan practicando dos ensayos cuantitativos, uno acidimétrico con la disolución normal de carbonato sódico, y otro glucométrico con el líquido cupropotásico de Fehling. Con estas precauciones se concibe la posibilidad de verificar la vendimia en el momento oportuno, es decir, cuando la uva contiene los principios inmediatos en la conveniente proporción, eliminando las diversas causas que en la maduración pueden intervenir, como son la naturaleza del terreno, el método de cultivo ó la marcha de las estaciones.

Practicada la vendimia, y para poder someter el mosto á la fermentación, es necesario extraerle de los racimos, operación de incuestionable influencia en la calidad de los vinos, por ser indispensable comprimir suficientemente la pulpa y hollejo sin romper los granos ni dislacerar el escobajo: si la presión fuera incompleta, las uvas retendrían, no sólo mosto, sino materias nitrogenadas y colorantes que luego han de hacer falta para la fermentación y dar color al vino, mientras que si la compresión es excesiva el líquido se recarga de materias cuya ulterior separación es difícil, y que además pueden convertirse en causas de enfermedad; en cambio, si se comprime convenientemente la uva, cederán las substancias nitrogenadas en justa proporción, y descubriéndose la cara interior del hollejo se hallará en las mejores condiciones para que se disuelva la enocianina que contienen y dé color al vino.

El medio más generalmente empleado para extraer el zumo por los pequeños y medianos cosecheros es el pisar la uva con los pies desnudos, medio que da excelentes y económicos resultados si se practica con orden é inteligencia, pues el peso del hombre es muy suficiente para vencer la resistencia de los granos, mientras que la flexibilidad y elasticidad de la piel y de los tejidos subyacentes impiden que se aplasten las semillas. Esta operación tiene lugar en los llamados *lagares* ó *jaraices*, espacios cuadrados ó rectangulares limitados por muros de 0,25 á un metro de altura, perfectamente embaldosados y ligeramente inclinados hacia la parte anterior, en la que existe un conducto destinado á hacer llegar el mosto á una pequeña alberca, lagareta, pozo ó media cuba, en la que se recoge después de atravesar una rejilla de alambre que detiene los escobajos, los trozos de sarmientos y las materias extrañas. En la parte superior del lagar se echa la uva, y una vez extendida con un rastro de madera comienza la pisa, recorriendo los operarios con los pies desnudos el lecho de racimos, que luego amontona el capataz dejándolos por algún tiempo para que escurran el mosto, y repitiendo la pisa por dos ó tres veces. En algunos puntos los pisadores usan esparteñas, abarcas, alpargatas, y aun zapatos de madera con ó sin clavos, prácticas sumamente defectuosas, sobre todo la última, pues da por resultado aplastar

las semillas y los escobajos é introducir en el mosto materias oleaginosas y exceso de tanino, que hacen el vino áspero y astringente; más racional es, sobre todo bajo el punto de vista de la limpieza, utilizar zapatos de goma, como se practica en Italia, y cubrir además el suelo del lagar con una especie de gruesa alfombra de la misma materia.

En la Rioja, Navarra, Aragón, Cataluña y Valencia, en que la fermentación tiene lugar en lagares de mampostería, como el representado en la *figura* 1, se verifica la pisa sobre tablones móviles *b*, apoyados en traviesas *a*, y entre los que queda la suficiente separación para que por sus junturas pase el mosto y no los escobajos; en

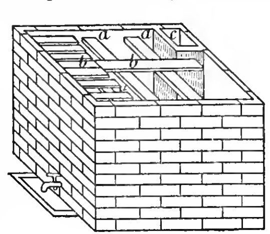


Fig. 1

la Rioja Baja suelen dejar en el centro de la cubierta del lago un boquete de uno ó dos tablones, que sirve para colocar encima un emparrillado de listones de madera destinado á separar la raspa de la casca y del mosto cuando sobre él se restregan los racimos.

En otras localidades se sustituyen los lagares de mampostería por otros de madera, que no son sino una especie de cajones ligeramente inclinados hacia el lado donde está la canaleta ó piquera que da salida al mosto y le conduce á las tinas de fermentación; en el centro de esta clase de lagares hay un tornillo de madera denominado husillo, que sirve para prensar luego la uva pisada y hacer que escurra el mosto que quedara interpuesto; con tal objeto, una vez terminada la pisa, se amontonan los residuos alrededor del tornillo, se rodea el montón con una estera de pleita y se le cubre con una tabla denominada *tarja*, provista en su centro de un agujero por el que se hace pasar dicho husillo; sobre la tarja se coloca una tuerca de largas orejas, con la que se prensa la materia. Esta disposición se sustituye en las grandes explotaciones por tres lagares semejantes acoplados, de los que el central sirve para la pisa de la uva y los dos laterales para hacer experimentar á la casca dos presiones sucesivas.

Sea cualquiera el método de pisa que se emplee, es preciso, una vez terminada ésta, comprimir el marco con mayor ó menor fuerza, para lo cual se emplea uno de los diversos sistemas que se han descrito en la palabra PRENSA, por más que el mejor de todos estos aparatos es el llamado prensa Hércules, que se construye de diversas dimensiones, según la cuantía de la explotación.

Para terminar lo que se refiere á la extracción del mosto con los pies hay que indicar el método que se sigue en Jerez, y que no debe pasarse en silencio, dadas las inmejorables cualidades de los vinos de esta localidad: comienza la operación á la caída de la tarde, cuando se han depositado en el lagar 70 *redores* de uva, que componen una carretada y producen por término medio una bota de mosto; dos hombres, con calzado de suelas de madera claveteadas, comienzan la pisa, y cuando el líquido deja de fluir por la piquera reunen la casca, la rodean con una pleita, y cubriéndola con la plancha de madera ó tarja dejan caer sobre ella la *cochina* de la prensa; se deja escurrir el orujo por dos ó tres horas, se recoge el líquido que sale, denominado *pie de yema*, y se prensa el marco por segunda vez, para lo cual se deshace la pila, se extiende bien la materia, y después de regarla con dos ó tres jarros de agua se repite la operación anterior, que da por resultado la llamada *aguapié*, útil para elaborar vinos de calidad inferior. Por último, la operación, repetida por tercera vez, rociando la pila con 5 ó 6 jarros de agua, da *el espirriaque* ó mosto que, después de fermentado, sirve para fabricar el aguardiente.

A medida que se ha ido generalizando el consumo del vino y se han perfeccionado los procedimientos de fabricación, se han modificado los métodos de pisa, inventando máquinas de diferentes géneros, destinadas unas sólo á despalillar, otras á despalillar y pisar á la vez, y algunas á estrujar. Es el despalillado ó separación del escobajo una cuestión muy debatida entre los enólogos; pues mientras unos, como Faure, Maumené, Vergnete-Lamotte y otros, no admiten que fermente el mosto con el escobajo, y aun con el hollejo, algunos italianos, como Cantoni y Gagna, dicen que si se efectúa dicha operación el vino resulta difícil de aclarar y se echa á perder ordinariamente al segundo ó tercer año; además, estos últimos sostienen que los principios contenidos en dicho escobajo ni son desagradables para el paladar ni perjudiciales, y en cambio comunican al vino mejor color, más cuerpo y condiciones muy favorables para la conservación y envejecimiento. Ottaví juzga que no se puede aconsejar ó proscribir en absoluto el empleo de la raspa, conviniendo en ciertos casos eliminarla toda, en otros la mitad, la tercera ó la cuarta parte, y en no pocos no separar absolutamente nada; este distinguido enólogo ha formulado reglas concretas que sirven de guía en la práctica, y en virtud de las cuales no debe quitarse el escobajo en los casos siguientes:

1.° Cuando se disponga de un mosto falto de ácidos, porque entonces contendrá mayor cantidad de tanino y algún otro principio astringente mal conocido.

2.° Cuando la uva que se vendimia sea demasiado abundante en materias albuminoideas, en cuyo caso el ácido tánico de las semillas no bastaría para precipitar el exceso de aquélla, y será necesario el auxilio de dicho escobajo.

3.° Cuando por estar fríos tanto el mosto como la bodega sea frecuente el retraso de la fermentación; entonces la raspa desarrolla cierto grado de calor y ayuda á que fermente el mosto.

4.° En los países meridionales, donde á causa de la falta de ácidos la fermentación se desarrolla con lentitud.

De todo lo expuesto se deduce que no debe separarse el escobajo en los países en que la maduración ofrece dificultades ni en los que va muy adelantada; en los primeros porque escasea el tanino y hay que suplir su falta con el que contiene el escobajo, y en los segundos porque éste cede ácidos y agua que favorecen la fermentación; únicamente podrán fermentar sin obstáculo privados de la raspa los mostos de los países templados en los que los principios inmediatos de la uva están perfectamente equilibrados. La práctica que se sigue en Francia, Italia y España confirma la anterior y autorizada opinión, pues en este último país se despalillan generalmente los vinos tintos en la región central templada, y se respeta el escobajo en la zona mediterránea y en el Norte.

El despalillado, en los casos en que conviene aplicarle, se practica de diferentes maneras, según la escala en que se trabaja; en Burdeos se introduce la uva en tinas pequeñas, en las que un muchacho armado de un tridente agita con rapidez los racimos, separando los granos de uva sin estrujarlos y operando primero en el fondo de la tina para continuar luego en la parte superior. En la Rioja, el Medoc, y en muchos centros productores de Italia, úsase una tosca mesa de madera cuyo tablero está sustituído por un marco ó bastidor, en el que hay un emparrillado en forma de malla á cuyo través pasan los granos; dos, tres ó más operarios frotan sobre esta especie de criba los racimos; y como las variedades de uva que allí se tratan (garnacha, mazuela y tempranillo) son bastante blandas, se consigue, no sólo despalillar con facilidad, sino también estrujar los granos, que caen despachurrados á los lagos, sobre los que se coloca el aparato. En otros puntos el enrejado, de hierro ó de madera, está dispuesto sobre cuatro pies, y en él se restregan los racimos con la mano ó con rastras especiales; las uvas ya sueltas van á parar á un plano inclinado, que las conduce á una tina de madera; las dimensiones de esta especie de mesa son de 1,30 metro de lado por 1 de alto, 0,25 á 0,30 de altura en las paredes del bastidor, y el lado de las mallas formadas por los listones de 0,02 próximamente.

Recientemente se ha introducido en Italia una desgranadora útil en las grandes explotaciones, y que consta de dos partes esenciales, de las que la inferior es fija y la superior móvil; presenta aquélla la forma de una angarilla construída con los barrotes semiarqueados de 2,40 metros de longitud, distantes entre sí 0,75 y unidos por una serie de travesaños de madera que dejan un hueco de 0,02 metro; cruzan á éstos en ángulo recto láminas de hierro estañado, que forman una especie de parrilla consistente, y sobre las traviesas de madera se fijan 80 dientes también de hierro, de 0,12 metro de largo y 0,03 de grueso, alternados como las púas de un rastrillo y distantes 0,01 en todos sentidos. La parte superior del aparato es una tolva móvil sobre cuatro pequeñas ruedas, y en cuyo fondo hay una abertura que, oculta por el movimiento oscilante de una palanca triangular, determina la salida de la uva y regulariza su cantidad. Usando este aparato se desgranan de 30 á 40 kilogramos de uva, empleando sólo cinco ó seis movimientos de vaivén.

Otros muchos medios mecánicos se han ideado para despalillar y estrujar los racimos, y casi todos se fundan en la acción de cilindros giratorios, cuya superficie ha de estar cubierta de madera lo bastante blanda para que no se rompan las pepitas ó semillas.

Corrección de los mostos. – Una de las cosas que más importa en toda bodega que desee mantener su crédito, es presentar siempre en el mercado vinos perfectamente uniformes en su composición y sus caracteres órganolépticos, no obstante las diferencias que en la uva resulten á consecuencia de la variación de cosechas en los distintos años; esta uniformidad se consigue de dos maneras: ya mezclando vinos hechos en las proporciones adecuadas, ya corrigiendo los mostos en forma tal que se logre el objeto deseado, y aunque semejante corrección no puede siempre aplicarse por el bajo precio que ciertos vinos alcanzan en el mercado, es, sin embargo, sumamente importante en los finos y de postre, cuyo valor en venta compensa con exceso los gastos que la operación ocasiona.

Conocida la composición media del mosto, á la que debe referirse siempre en la mayoría de los casos las proporciones en que entran sus principios inmediatos, las deficiencias que en ellos se observen proceden en general de variaciones en las cantidades de azúcar, de ácidos y de tanino, á más de la falta de materias colorantes, y por lo tanto á subsanar estas deficiencias debe dirigirse la corrección, que forzosamente ha de variar según la causa que obligue á practicarla.

Cuando la porción de glucosa contenida en el mosto es menor que la normal, como sucede con frecuencia en los climas frescos y húmedos, se pueden emplear cuatro procedimientos para corregirla, los cuales consisten: 1.°, en evaporar parte del agua de los racimos natural ó artificialmente; 2.°, en añadir azúcar; 3.°, en añadir mosto previamente evaporado; y 4.°, en concentrar al fuego todo el zumo que luego ha de fermentar. El primero de estos medios se practica exponiendo los racimos ya vendimiados al sol sobre cañizos ó zarzos, ó recurriendo á estufas cuando los rayos solares no permiten alcanzar la emperatura necesaria. Hoy se emplea mucho con el mismo objeto la uva pasa, no obstante de que en ella no se encuentra el azúcar en el mejor estado, y de que los vinos que con sus mostos se elaboran resultan muy escasos de éteres, y en consecuencia poco aromáticos; las pasas, que deben emplearse en la proporción de 3 300 gramos para elevar 1 por 100 la riqueza alcohólica de cada hectolitro de vino, deben estar perfectamente sanas, sin presentar indicios de moho, y hay que macerarlas durante veinticuatro ó treinta y seis horas en suficiente cantidad de mosto, deshacerlas luego y mezclarlo todo, ya con las uvas vendimiadas, ya con el líquido contenido en las tinas de fermentación.

La corrección de los mostos mediante adición de azúcar requiere algunas precauciones, por no ser posible añadir esta substancia en cualquier dosis, en tal forma que los años de mala vendimia no se debe adicionar más azúcar que la necesaria para elevar la riqueza sacarina en 2°, para lo que se necesitan de 3 á 3,5 kilogramos por hectolitro; si se añadiese mayor cantidad la fermentación marcharía lentamente y el vino resultaría excesivamente dulce, ó, como dicen los prácticos, abocado. Los únicos azúcares que han de emplearse son el de caña blanco, refinado y seco, y el de remolacha en panes ó de pilón, los cuales en contacto del agua y los ácidos que el mosto contiene se convierten en azúcar invertido, perfectamente apto para fermentar; de este modo, y valiendo el azúcar de primera 1,50 peseta el kilogramo, se

aumenta el coste del hectolitro de vino en 4,50 á 5 pesetas, elevando su riqueza alcohólica en 2°; la glucosa artificial preparada con féculas, y empleada en los establecimientos industriales para los vinos de imitación, debe proscribirse en absoluto, aun cuando sea mucho más barata, pues no sólo contiene con frecuencia alumbre y otras materias perjudiciales, sino que al fermentar desarrolla cantidades relativamente considerables de alcoholes butílico y amílico, cuyo pernicioso efecto para la salud es de todos conocido. El distinguido enólogo italiano Ottaví da las siguientes reglas prácticas para azucarar los mostos: 1.ª el momento oportuno de añadir el azúcar es aquel en que comienza á declinar la fermentación tumultuosa; 2.ª debe proscribirse en absoluto añadir alcohol al mosto para facilitar la interposición del azúcar, porque se paraliza en cierto modo el movimiento fermentativo, y se comunica al vino un sabor característico y desagradable; y 3.ª si por malas condiciones de la estación estuviese el mosto excesivamente frío, convendría disolver el azúcar en el mismo líquido con auxilio del calor y efectuar la mezcla cuando la disolución está todavía caliente; la disolución deberá efectuarse en calderas de cobre perfectamente estañadas.

El tercer procedimiento, que consiste en enriquecer el mosto con arrope, no alcanza bastante desarrollo para la escala en que habría de aplicarse, y se practica evaporando al baño de María y en vasijas de barro ó de cobre estañado el zumo de uvas muy maduras, al que se quita la acidez añadiéndole mármol blanco finamente pulverizado durante la evaporación. A fin de determinar previamente cuánto arrope habrá que agregar al mosto para aumentar su densidad un cierto número de grados, se hará un cálculo semejante al siguiente: suponiendo que el mosto concentrado señale 12° en el glucómetro, lo que indica por término medio 18 kilogramos de azúcar en cada hectolitro, se reduce éste á la cuarta parte por la concentración, con lo que cada litro de líquido evaporado tendrá 920 gramos de azúcar; y si el mosto que se trata de corregir marca 11°, que se quieren elevar á 13, será preciso añadirle 4,50 litros de arrope por hectolitro, lo que equivale de una manera aproximada á 3240 gramos de azúcar.

Por último, la concentración del mosto, que es el cuarto de los medios antes indicados, no está al alcance de los modestos cosecheros, sobre todo si se desea que el vino no adquiera sabor *á cocido*, porque entonces hay que emplear aparatos perfeccionados de elevado precio, y en los que la evaporación se practica en el vacío á temperaturas que oscilan entre 35 y 45°.

Aunque no tan frecuentemente como la falta de azúcar en los mostos, en algunos casos, y sobre todo en los países meridionales, se presenta exceso de esta misma substancia, lo que se evita, ya mezclando los mostos muy dulces con otros menos azucarados, ya efectuando antes de la vendimia los convenientes ensayos glucométricos, para practicar esta operación sin que la uva maduro por completo y muy de madrugada, antes de que el calor solar evapore el rocío que cubre los racimos.

La corrección de la acidez se refiere á los mismos extremos que la del azúcar, y cuando es por exceso suele proceder de que la uva no ha madurado del todo, en cuyo caso abundan los ácidos y las materias albuminoideas, y el vino resulta poco aromático. Muchos son los métodos que suelen emplearse para disminuir la acidez ó prevenir su exceso; pero los principales son los de Gall y de Chaptal, el de la uva un poco pasada, el del sacarato de cal y el de mostos muy azucarados. El primero se funda en suponer que los mostos muy ásperos proceden de que contienen poca agua y poco azúcar en relación con la cantidad de ácidos, y por lo tanto se corregirá este defecto añadiendo las substancias que faltan con las precauciones expuestas al tratar de la adición de azúcar. El segundo, muy generalizado en Francia y especialmente en Borgoña, donde se le conoce con el nombre de *chaptalización*, se funda en quitar al mosto el exceso de ácidos libres, valiéndose de carbonato cálcico (mármol blanco) finamente pulverizado: esta sal, en contacto con el ácido tártrico y el tartrato monopotásico, forma tartrato cálcico insoluble, anhídrido carbónico que se desprende, y tartrato potásico neutro y soluble. A fin de determinar la cantidad de mármol necesaria para neutralizar el exceso de ácido se advierte que la proporción normal de éste no debe pasar de 6 milésimas, y que 60 partes de dicho ácido en estado de libertad son neutralizadas por 50 de carbonato cálcico; suponiendo ahora que el mosto ensayado marque 9 milésimas en el acidímetro, indicará que contiene 3 de exceso, que exigirán la cantidad de mármol determinada por la proporcion $60 : 50 :: 3 : \phi$, de donde $\phi = 2,05$; una vez corregida la acidez se añade el azúcar necesario, teniendo en cuenta que el exceso de ácido va siempre acompañado de falta de glucosa.

Otro medio de corregir la excesiva acidez de los mostos consiste en mezclarlos con otros procedentes de uva muy azucarada y un poco pasada, haciendo la mezcla durante la pisa para que resulte más uniforme toda la masa y se regularice mejor la fermentación. Por último, se consigue el mismo resultado añadiendo al mosto que hay que corregir sucrato cálcico preparado echando en un litro de agua 240 gramos de azúcar y 100 de cal bien depurada y lavada; en este método el ácido tártrico se combina con la cal para formar una sal insoluble, á la vez que el azúcar queda libre, con lo que se logra, no sólo corregir la acidez, sino también la falta de glucosa.

Cuando los mostos son excesivamente azucarados este defecto suele ir acompañado de falta de acidez, que no sólo dificulta la fermentación alcohólica, sino que predispone á que se desarrollen otras, como la láctica, que constituyen verdaderas enfermedades; esto obliga á corregir dicha falta de acidez, para lo que se recurre á dos métodos, que consisten en añadir ácido tártrico solo ó mezclado con crémor, ó en recurrir á la uva poco madura. La adición de ácido tartárico libre sólo debe recomendarse para los zumos muy azucarados, por comunicarlos sabor agrio intenso, mientras que en el caso más general es preferible emplear una mezcla en partes iguales de dicho ácido libre y de bitartrato potásico ó crémor tártaro. Más conveniente aún que el método anterior es mezclar el mosto defectuoso con uva poco madura aunque sana, cuya acidez se determina previamente para poder calcular la cantidad necesaria.

Aunque hasta el presente no se conoce con exactitud el papel que el tanino desempeña en los vinos, suponiéndose que sirve para coagular la substancia albuminoidea y oponerse al desarrollo del microfito que origina el ahilamiento, es incuestionable su utilidad en dosis proporcionada, y que los enólogos italianos fijan en un gramo de ácido tánico por litro para los vinos tintos y 0,5 gramo para los blancos. Generalmente no se encuentra el tanino en el zumo virgen de la uva ó mosto sin fermentar; pero desde que comienza la fermentación y se produce el alcohol, éste disuelve el ácido tánico de la semilla y del escobajo, en tanta mayor proporción cuanto más abunden estos últimos, hasta el extremo de comunicar sabor muy áspero al vino. Cuando el cuerpo de que se trata no se encuentra en la conveniente proporción, se hace indispensable añadirle, bien empleando el tanino comercial, bien preparándole en la bodega misma, del modo siguiente: se llena con vino muy alcohólico un botellón de 100 litros de cabida (si el vino de que se dispone no cumple con esta condición, se le mezcla con 4 ó 5 litros de buen alcohol de uva de 94° centesimales), y se añaden 12 kilogramos de granos ó pepitas de la misma uva sin fermentar; al cabo de algunos días de maceración se decanta el líquido claro, que ya está en condiciones de ser añadido al mosto ó al vino en la proporción de 1 á 2 litros por hectolitro. Conforme se ha dicho que la falta del tanino predispone al vino á enfermedades, el exceso es también perjudicial, y se corrige reduciendo las proporciones de pepitas y de escobajo que se hacen fermentar con el mosto, pues ya se indicó anteriormente que de estas dos partes del racimo procede el ácido tánico. En general puede decirse, respecto á la modificación del referido ácido, que conviene se halle en mayor cantidad en los vinos flojos y sin cuerpo, á los que da color y tono, y en los que han de ser conservados para envejecerlos, pues los mantiene sanos largo tiempo y da lugar á que se desarrolle el *bouquet* ó aroma.

Como término de lo que se refiere á la corrección de los mostos, precisa hacer algunas indicaciones acerca de la falta ó exceso de materia colorante, y para poderse dar cuenta de las causas que concurren á que los mostos produzcan vinos más ó menos cargados de color, conviene exponer algunos principios referentes á las circunstancias que en este color pueden influir, y que son los que á continuación se indican: 1.°, que la materia colorante ó enocianina reside en el estrato carnoso del hollejo que está inmediato á la película del grano; 2.°, que su adhesión es tal que no se la puede separar de dicha película sin el concurso de substancias que la disuelvan; 3.°, que si estas últimas han de obrar con eficacia hay que estrujar bien los granos de uva para facilitar el contacto, así como también conviene que la fermentación se desarrolle con alguna lentitud para que la acción disolvente dure más tiempo; 4.°, que las substancias, como el alcohol, capaces de disolver con mayor facilidad la materia colorante de la uva, no se encuentren en el mosto, sino en el vino; 5.°, que el alcohol absoluto, el agua y los éteres no disuelven la enocianina, que en cambio es soluble en la mezcla de estos cuerpos, sobre todo si está acidulada con ácido tartárico; 6.°, que la uva demasiado madura, así como la soleada en zarzos ó cañizos, contiene menor cantidad de materia colorante que la recién vendimiada en el grado conveniente de madurez; y por último, que el ácido sulfuroso, el carbón vegetal, el negro de huesos y la acción directa de los rayos solares absorben ó destruyen la enocianina, y descoloran el vino en consecuencia.

Teniendo en cuenta los principios anteriores, se comprende que el medio más eficaz para obtener vinos de mucho color consiste en la pisa repetida y el estrujamiento, pudiéndose también conseguir análogo resultado poniendo en grandes botellones ú otros recipientes hollejos de uva muy negra, de modo que ocupen las tres cuartas partes, vertiendo encima vino acidulado con ácido tártrico en la proporción de 2 gramos por litro y calentando después el todo; á los dos ó tres meses, según las circunstancias, se obtendrá un líquido muy teñido, susceptible de mezclarse con el vino al hacer el primer trasiego. El enólogo portugués Sampaio ideó en los dos primeros años de este siglo poner uva sana, aunque no muy madura, dentro de un tino por espacio de cuatro ó cinco días antes de pisarla: de este modo aumenta mucho el color, porque está demostrado que en tales condiciones la enocianina se desarrolla fácilmente en el hollejo bajo la influencia del oxígeno del aire, no sucediendo lo mismo si se encontrara en gran cantidad la uva rota ó desparramada. Otros muchos medios hay de comunicar color á los vinos: pero como se hallan fundados en el empleo de materias distintas de las contenidas en la uva misma, no deben incluirse en el estudio de la vinificación normal, por cuyo motivo no se hará sino indicarlos al tratar de las adulteraciones ó falsificaciones de dichos vinos, donde también se hablará de los medios de reconocerlos.

Fermentación. – Pisada la uva, y corregido el mosto si necesario fuese, hay que proceder ahora en la fabricación del vino á la operación más importante y que requiere más cuidado por parte del vinicultor, pues de ella dependen en alto grado las condiciones del producto que se obtenga. Cierto es que la cantidad de la uva y su grado de madurez constituyen factores esencialísimos en las propiedades del vino, hasta el extremo de que los países donde dichas uvas son mejores producen también los más afamados caldos; pero no es posible desconocer que estas condiciones por sí solas son insuficientes, toda vez que, si bien la uva lleva en sí los principios inmediatos necesarios para la formación del vino, estos principios necesitan transformarse en condiciones apropiadas, para no dar lugar á reacciones secundarias que originen cuerpos de sabor desagradable.

En la fermentación influye considerablemente la disposición del local en que se verifica, y que en nuestro país se designa por lo general con el nombre de *cocedero*; este local debe construirse, á diferencia de la bodega de conservación, al nivel del suelo, para que, reinando en él temperatura suave durante la vendimia, el mosto fermente con prontitud y regularidad. Aunque la ciencia asigna como temperatura mínima para que la fermentación se verifique la de 20°, la práctica demuestra que puede descender sin peligro á 18; porque aunque éste sea el grado de calor de la bodega, una vez iniciado el fenómeno el líquido se calienta lo bastante para subsanar

la falta de temperatura exterior; en cambio, si el cocedero fuese excesivamente templado la temperatura del interior pasaría de 30°, y se produciría una cantidad de alcohol tanto menor cuanto mayor fuese la diferencia. Otra condición indispensable que debe cumplir el cocedero es la de poderse ventilar para que se elimine la gran cantidad de ácido carbónico desprendido, que es por término medio de 24 metros cúbicos por cada 100 kilogramos de glucosa: la ventilación debe realizarse de manera que no dé lugar á cambios bruscos de temperatura, lo que en los países algún tanto frescos obliga á disponer caloríferos apropiados, que producen simultáneamente los efectos de ventilar y elevar la temperatura. En nuestra país, donde es muy frecuente emplear cocederos poco ó mal ventilados, es indispensable, cuando se penetra en ellos durante la fermentación tumultuosa, asegurarse de que el aire que contienen es respirable, para lo que basta introducir por medio de una larga caña una luz que, de apagarse, indicará que el ácido carbónico existe en aquella atmósfera en proporción superior á un 15 por 100, y que por lo tanto no debe penetrar el hombre, por correr peligro de asfixia. Además, el cocedero debe estar próximo al lagar y en condiciones tales que el mosto pueda llegar directamente á las tinas de fermentación, con lo que se evita un excesivo contacto con el aire; cuando esta condición no pueda cumplirse, el trasiego de dicho mosto desde el pozo del lagar á las tinas ó cubas de fermentación debe hacerse por medio de bombas, y no con cubos como se acostumbra á practicar en la mayor parte de los pueblos de España, que no se distinguen por el esmero con que fabrican sus vinos.

De tanta importancia como la disposición del cocedero es la de las vasijas en que la fermentación se ha de realizar, y que varían extraordinariamente según los países; en España las que están más generalizadas, sobre todo en el centro y parte del Mediodía, y en pequeñas explotaciones, son las tinajas de barro de 100, 200 y hasta 250 arrobas de cabida (16,30, 32,60 y 40,75 hectolitros respectivamente), empotradas total ó parcialmente en el suelo, ó sujetas al nivel de la panza con tirantes de madera, que no las dan mayor consistencia, sino que permiten subir á los operarios para cargarlas, mecer el vino, etc. En otros puntos, como en Navarra, Rioja y Valencia, se usan lagos de mampostería cubiertos de cemento tanto en el fondo como en las paredes, y que hacen á la vez oficio de lagares, pues se cubren parcialmente con tablones, sobre los que se pisa la uva. En el Langüedoc están muy generalizados los tinos de mampostería abovedados, como el que representa la *fig.* 2: se compone de un depósito cilíndrico cuya bóveda *A* lleva en su parte superior una abertu-

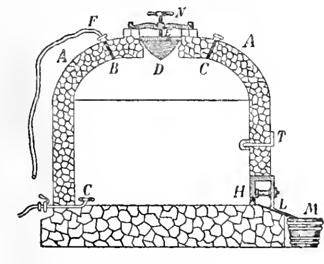


Fig. 2

ra circular *D*, de bordes inclinados, sobre los que se apoya un anillo de caucho destinado á producir cierre hermético mediante el tapón *E*, sujeto con el tornillo *N*; *G* representa una alcachofa metálica unida á un tubo por el que se puede sacar el vino, y *H* una especie de compuerta de madera provista de una canal, destinada á dar paso al orujo que se recoge en la cuba *M*; además, en la bóveda misma hay dos aberturas, *B* y *C*, la primera de las cuales se prolonga en un tubo *F* por el que sale el ácido carbónico, y en la pared vertical existe un termómetro *T* que permite conocer en cada momento la temperatura del líquido, y por lo tanto la marcha de la fermentación. Esta disposición supone que el mosto ha de fermentar fuera del contacto del aire; pero si no se quisiera operar de este modo, bastaría dejar abierto el agujero *D*.

Actualmente, y en aquellos países donde se fabrican los vinos con más esmero, se prefieren las vasijas de madera para la fermentación, dándoles la forma de grandes cilindros ó conos truncados, cuya capacidad depende de la naturaleza de los vinos, pues los finos exigen que la cabida no pase de 20 hectolitros, mientras que en los comunes de pasto llega á 200 de dichas unidades métricas; la razón de estas diferencias estriba en que las vasijas pequeñas cambian más fácilmente de temperatura que las grandes, y por consiguiente la transformación de la glucosa en alcohol marcha con mayor lentitud, lo que favorece la elaboración de los vinos en que se emplea; además conviene siempre que las tinas de fermentación puedan llenarse en veinticuatro horas y que se presten bien al bazuqueo de la vinaza, lo que limita algún tanto sus dimensiones. En cuanto á la madera con que las tinas se construyen, están perfectamente de acuerdo las enólogos en que debe preferirse el roble como la más apropiada, pudiendo reemplazarse en caso de necesidad por el castaño silvestre y el cerezo.

A medida que va saliendo el mosto del lagar corre en las bodegas bien organizadas á las cubas de fermentación, en las que se practican las correcciones necesarias para añadir luego los orujos y la cantidad de escobajo que se considere indispensable, según la costumbre, llenándolas hasta sus cuatro quintas ó cinco sextas partes, con objeto de que quede un espacio que evite los desbordamientos, y que á la vez constituya más tarde un depósito de ácido carbónico que impida el contacto del líquido con el aire y que prevenga en cierto modo la acetificación ó formación de vinagre. Entonces, y al cabo de algunas horas, se observa que el mosto se agita á causa de numerosas burbujas que de su interior se escapan, y que no sólo producen un rumor sordo é incesante, semejante al del agua que hierve, sino que elevan á la superficie todo el orujo ó vinaza, muy aumentado de volumen, á causa de las espumas que su viscosidad determina, en cuyo caso constituyen un conjunto que recibe el nombre de *sombrero*; al mismo tiempo el mosto se enturbia y su temperatura se eleva, llegando á ser superior á 30°, cuando la de la bodega no pasa de 26, fenómenos todos que constituyen lo que se llama fermentación tumultuosa, capaz de prolongarse por tres ó cuatro días, siempre que las condiciones en que se realiza fueran favorables. Después, y cuando ya el azúcar empieza á escasear en el mosto, la temperatura desciende, el desprendimiento gaseoso disminuye de un modo considerable, y el líquido se aclara al par que su densidad disminuye, y que el sabor dulce que tenía en un principio ha sido reemplazado por el alcohólico propio del vino.

Aunque en principio pudiera bastar lo dicho acerca de la fermentación tumultuosa, es, sin embargo, insuficiente, en primer término porque no es la anterior la única disposición que se emplea en la práctica, y en segundo porque semejante manera de operar expone con frecuencia á que se desarrollen en el vino no pocas enfermedades; además, la experiencia ha demostrado la necesidad de introducir en el método anterior diversas modificaciones que contribuyen á obtener caldos más delicados, y que por lo tanto se venden á mayor precio. De aquí resulta que cada cosechero debe elegir el procedimiento de fermentación más apropiado al tipo de vino que desea obtener, con lo que conseguirá productos perfectamente uniformes, sobre todo si se preocupa de corregir los mostos en la forma dicha anteriormente.

Antes de tratar de los diversos sistemas de fermentación hay que hacer algunas indicaciones comunes á todos ellos, y que se refieren al comienzo del fenómeno. Se dijo ya en la primera parte de este artículo que para iniciarse la fermentación es necesario que la temperatura del líquido no baje de 18°; y si bien esto se consigue sin dificultad alguna en los países meridionales, no sucede así en los frescos, donde hay que recurrir á diversos medios para que se cumpla esta condición: en Italia y en algunos puntos de Francia acostumbran á abrigar las cubas ó tinas de fermentación rodeándolas de una capa de paja de 0,10 metro de espesor, y aun cubriéndolas con esteras, método que, aunque bueno, no permite en ocasiones que la temperatura se eleve lo suficiente, porque el efecto que estos abrigos producen no es otro que impedir la radiación del calor del líquido, sin llegar en caso alguno á calentarle de una manera directa; por este motivo es preferible introducir en las tinas estufas semejantes á las que sirven para calentar los baños, á la vez que se agita el mosto para uniformar la temperatura y evitar que adquiera sabor á arrope.

Otra circunstancia también indispensable para el comienzo de la fermentación es el concurso del aire, que facilita el desarrollo del fermento, y según algunos enólogos la oxidación de las materias albuminoideas, á la vez que contribuye al desarrollo de los éteres, causa del aroma ó *bouquet*. El contacto del aire con los mostos se facilita mediante la operación denominada *aireo*, que se practica, ya batiéndolos por medio de palas, como se hace en la Lorena, ya inyectando corrientes de aire, ya, en fin, extrayendo con una bomba el mosto del fondo de la tina y vertiéndole luego en la superficie bajo forma de lluvia. Es preciso no olvidar que el aireo de los mostos sólo conviene antes de empezar la fermentación, pues una vez iniciada ésta continúa sin el consurso del aire, que en cambio podría dar lugar á que se desarrollase el fermento acético y que el vino se torciese ó avinagrase.

Dos sistemas se siguen para la fermentación, según que tenga lugar en vasijas abiertas ó cerradas, y en el primer caso existen aún dos subdivisiones, fundadas en dejar flotar el orujo para que forme sombrero, ó en mantenerle completamente sumergido, y de todos ellos ha de tratarse, por la influencia que ejercen en la naturaleza de los vinos que producen. La fermentación abierta, que es la más expedita para los vinos de mesa, debe ser pronta, general, uniforme y completa, comenzando con actividad y verificándose simultáneamente en toda la masa, á fin de descomponer en lo posible la mayor parte de la glucosa; según Vergnette Lamotte, cuando se produce un sombrero flotante, se establecen centros de actividad, irregularmente situados en la masa del sombrero, y desde los cuales se propaga á los demás puntos, lo que se comprueba porque el mosto próximo á los bordes del tino es siempre más denso que el del centro, y su temperatura presenta con la de éste una diferencia que puede pasar de 8°; esto hace suponer al citado enólogo la existencia de dos fermentos diferentes, de los que el uno, llamado superior, es más activo, se encuentra en el sombrero y desarrolla mayor calor y más abundantes espumas, mientras que el otro, denominado inferior, determina otra fermentación más tranquila y tibia, se deposita con las heces y obra por un tiempo que puede llegar á un mes. Esta cuestión ha sido cuidadosamente estudiada por el italiano Pollaci, que después de repetidas series de experimentos ha demostrado que la fermentación con sombrero flotante se desarrolla con gran actividad en la parte superior de las tinas, ocupada por los orujos ó vinazas, y va disminuyendo progresivamente á medida que se aumenta la profundidad, siendo debidas estas irregularidades á la diferente distribución del fermento, que es siempre más abundante en dichos orujos que en los demás puntos; la distribución irregular del fermento es producida porque, al elevarse la vinaza á causa de las burbujas de ácido carbónico que se le adhieren, forma una especie de filtro que arrastra todas las materias que encuentra en suspensión, incluso los glóbulos de fermento, y las reune en la superficie del líquido, término de su ascensión. Para evitar estos inconvenientes y uniformar el movimiento fermentativo de toda la masa, se recurre á los bazuqueos mediante la operación denominada mecer las tinas, y que consiste en sumergir las vinazas hasta el fondo para que se repartan en el líquido las células del fermento, facilitando además la disolución de las materias colorantes, y haciendo que la temperatura del sombrero se iguale con la del resto del líquido. Los bazuqueos se practican, ya simplemente con palos, ya con capuzadores especiales, que no sólo sumergen la vinaza, sino que también la rompen y la diseminan con facilidad. El primer mecido de las cubas debe practicarse á las ocho ó diez horas de haberlas cargado, y no á las veinticuatro ó treinta como acostumbran algunos cosecheros, pues de retrasarse tanto se corre el peligro de que el sombrero se caliente demasiado y se desarrolle en él el *Mycoderma aceti*, causa de que el vino se agrie; después se deben repetir dichos bazuqueos cada doce horas, hasta cinco, ó lo más seis, en cuyo caso se deja el líquido en reposo. En Italia se sustituye el mecido por otra operación que produce efecto análogo, que consiste en

extraer mosto de la parte inferior de las tinas por medio de bombas rotatorias y dejarle caer luego sobre el sombrero, á fin de que el líquido se cargue en su descenso de glóbulos de fermento, de materia colorante y de otros principios indispensables.

Las irregularidades que se presentan en la fermentación abierta con sombrero flotante, y la conveniencia de sumergir éste, aunque de un modo intermitente, por medio del mecido, ha hecho pensar en las ventajas que presentaría el hacer permanente esta inmersión empleando disposiciones que impidiesen á la vinaza subir á la superficie, y que manteniéndola en contacto constante con el líquido, á la vez que privada de la acción del aire, impidiesen la acetificación; con tal objeto se han ideado los procedimientos de fermentación abierta con orujos sumergidos, que tienden á sustituir á los anteriores por el excelente resultado que producen. El establecimiento de falsos fondos dentro de las tinas, que obliguen á la vinaza á mantenerse hundida en el mosto, es el único medio eficaz que permite generalizar y uniformar la fermentación en toda la masa, á la vez que facilita las disoluciones, aposos y defecaciones indispensables para eliminar multitud de productos; estos falsos fondos se colocan llevando en el interior de las paredes del tino y á la altura conveniente tres ó cuatro canes de madera, con su cara plana y saliente por debajo, los cuales sirven de tapa á una tabla agujereada, á la que impiden se eleve por la acción del gas y por la presión que sobre ella ejerce la vinaza. Otras veces se emplea un cerco de madera fijo al interior de dicho tino, y entonces el falso fondo está dividido en dos partes convenientemente articuladas para poderle doblar é introducir dentro del cerco. En algunas bodegas de Francia é Italia se construye el falso fondo con listones de madera en forma de enrejado, y entonces se carga el tino introduciendo primero la vinaza, colocando el falso fondo y echando después el mosto; en todos los casos conviene que el orujo esté lo más próximo posible al fondo de las cubas ó lagos de fermentación, y cuando esto no sea fácil convendrá sacar de dicho fondo parte del líquido y meterlo por la parte superior, operación que debe practicarse á los dos días de comenzar el movimiento fermentativo.

Perret aconseja emplear cubas dispuestas como indica la *fig.* 3, en la cual se representan en *A* una serie de fondos constituídos por listones de madera, distantes 5 centímetros, destinados á

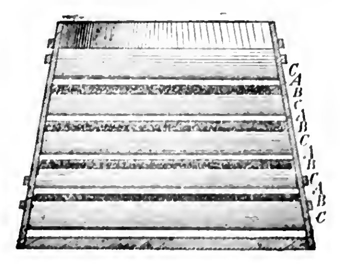


Fig. 3

retener el orujo *B* bañado por el líquido *C*: estos enverjados se colocan y fijan con la mano, distribuyendo la vinaza uniformemente á medida que se llena la cuba de mosto, con lo cual se obtiene, aun á temperatura de 15°, una vinificación completa á los cuatro ó cinco días, resultando mas espirituoso, de mejor color y más fácil de conservar el vino producido por este método; sin embargo de lo dicho, Pollacci juzga poco práctica la disposición anterior, prefiriendo un solo fondo colocado de modo que la vinaza se encuentre por encima, aunque á corta distancia de la espita ó canilla, para poder extraer por ella parte del líquido y elevarle á la parte superior.

El fabricante de vinos de Braga, Brandas Pereira, emplea un procedimiento ingenioso que permite mantener sumergido el orujo en el mosto ínterin dura la fermentación, y con el cual se evitan todos los inconvenientes que ofrecen los demás métodos, más complicados y costosos. El aparato del enólogo portugués consiste en una especie de bolsón de red, cuya boca está constituída por un aro de madera ó hierro, cuyo diámetro es igual al del medio de la tina, y que está sostenido en el sitio oportuno por una cuerda ó cadena que atraviesa una polea suspendida del techo de la bodega. La red puede sustituirse por una jaula formada con varetas de madera ó de caña, afianzadas con cuerdas, la cual sube ó baja á voluntad por el mecanismo que se acaba de indicar.

Como síntesis de lo dicho acerca de la fermentación con orujo sumergido, convendrá recordar que semejante procedimiento tiene las siguientes ventajas:

1.ª Que la fermentación marcha con más actividad y resulta más completa.

2.ª Que la temperatura del mosto es más uniforme y menos propensa á cambios bruscos.

3.ª Que cubierta la vinaza por el líquido y por una atmósfera protectora de anhidrido carbónico, no hay producción de ácido acético ni formación de moho.

4.ª Que no excediendo por lo regular de cinco á seis días la fermentación, el orujo cede al mosto las substancias indispensables sin dar tiempo á prolongadas maceraciones, que podrían comunicarle cualidades desventajosas, toda vez que, según las experiencias practicadas por Grassi en la estación enológica de Asti, el mosto-vino no comienza á sobrecargarse de tanino hasta después del octavo día, es decir, cuando la maceración sucede á la fermentación.

5.ª Que la mayor parte del precipitado ó poso que se forma después de la fermentacián tumultuosa permanece sobre el falso fondo y la vinaza, siendo mayor la proporción de líquido claro que en los demás procedimientos.

6.ª Que al dar suelta al vino cuando ya está transparente, de buen color y seco, se le encontrará despojado de la mayor parte de sus sales, y por consiguiente del crémor tártaro, que determina alteraciones en muchos casos.

7.ª Que el líquido no sólo se encuentra descartado de sales casi por completo al cesar la fermentación, sino también del azúcar y de la mayor parte de los principios albuminoideos.

8.ª Por último, que se evitan las desgracias por asfixia que con frecuencia ocurren al mecer las cubas.

Los accidentes que en algunos casos ocurren durante la fermentación en vasijas abiertas han hecho pensar en la conveniencia de practicarla en vasijas cerradas, idea acerca de la cual se ha discutido mucho, y que hoy va ganando terreno sobre todo para la elaboración de vinos tintos delicados; los partidarios de este sistema creen que con él se regulariza la fermentación, la evaporación se hace casi nula, aumenta el color, la limpidez y la vinosidad del producto, y, á la vez que se obtienen vinos más alcohólicos, resultan también más aromáticos, por impedirse casi en absoluto la evaporación de los éteres á que se debe el aroma. A estas ventajas se une la poca probabilidad de que los vinos se acetifiquen, por no ser posible el contacto con el aire, causa eficiente del desarrollo del fermento del vinagre. Algunos autores dicen, sin embargo, que este último efecto se consigue también por los medios anteriores, pues á ello contribuye la atmósfera de ácido carbónico que se forma en la parte superior de las vasijas de fermentación, por más que esto sea dudoso, sobre todo al final de la vinificación, porque dicho gas ha de mezclarse, aunque lentamente, con el aire, á causa de la difusión. En España se practica la fermentación cerrada en la Rioja, Aragón y casi toda la región oriental, donde acostumbran á cubrir los lagos con tablas, cuyas junturas tapan con yeso para que no penetre el aire.

El principal inconveniente de la fermentación cerrada estriba en encontrar un medio que permita obturar las cubas dando salida al ácido carbónico desprendido, á la vez que se impide la entrada del aire, y para ello se han ideado multitud de procedimientos; el más sencillo, y generalizado en el Medoc, consiste en adaptar á un agujero practicado en la tapa de la tina un tapón de corcho atravesado por la rama mayor de un sifón de hoja de lata, cuyo brazo exterior y más corto se sumerge algunos centímetros en una vasija llena de glicerina ó de agua ligeramente alcoholizada. Efecto análogo se consigue con la válvula hidráulica de la *fig.* 4, que consiste en un tapón ajustado á la duela de la cuba, el cual da salida al gas por el tubo *a*, le conduce por el espacio anular *b*, que queda entre el tapón y su cubierta *d*, para hacerle salir al exterior atravesando el líquido contenido en la vasija *c*, según indican las flechas; con este sistema de cierre, que debe conservarse en tanto dure la fermentación, se impide en absoluto que pueda penetrar el aire exterior, y se da en cambio libre salida al gas carbónico. Por último, y para terminar lo que se refiere á la manera de cerrar las cubas de fermentación, hay que citar la denominada válvula universal, expuesta por vez primera en la Exposición de Filadelfia de 1876,

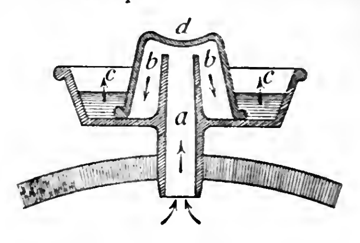


Fig. 4

válvula representada en la *fig.* 5, y que tiene la ventaja de servir lo mismo para las tinas y cubas de fermentación que para los barriles y toneles ordinarios; hecha de cobre estañado en los puntos que han de estar en contacto con el líquido, consta de una parte cónica *A*, provista de rosca por el exterior para atornillarla á la cuba, y atravesada por el conducto curvo *a*, que ha de dar salida al gas carbónico: en la porción más ancha de esta pieza se introduce á rosca la cubierta ó tapadera *B*, la cual lleva un tabique *D* que divide el hueco interior en dos departamentos que se comunican entre sí, y uno de los cuales permite que los gases salgan al exterior mediante el tubo *b*; el otro departamento, en el que

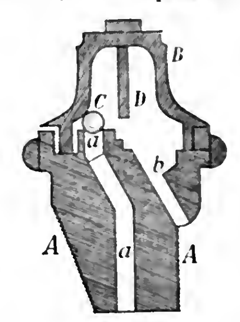


Fig. 5

se encuentra la extremidad superior del tubo *a*, contiene la parte móvil de la válvula, constituída por una pequeña esfera de plomo revestida de caucho, *C*, cuyos movimientos se limitan por el tabique *D*, que á la vez la impide caer del lado de *b*. Con esta disposición la presión de los gases interiores levanta la esfera *C*, con lo que se comunican el interior de la cuba y la atmósfera, mientras que si, por el contrario, fuese mayor la presión atmosférica que la interior del tino, aquélla obligaría á la citada esfera á obturar el tubo *a*, y se impediría, en consecuencia, que penetrase el aire exterior.

Suelta del vino. – Terminada la fermentación tumultuosa, cuyo fin se conoce en que la temperatura de las tinas se iguala casi con la ambiente, en que cesa el desprendimiento gaseoso y el líquido se aclara y pierde del todo su sabor dulce, sería sumamente perjudicial mantener el mosto-vino por largo tiempo en contacto con los orujos ó vinazas, lo que obliga á cambiar aquél de vasija, separándole de éste, operación que constituye lo que se llama la suelta ó dar canilla; difícil es fijar reglas generales que determinen el momento preciso de realizarla, por ser muchas las circunstancias á que debe subordinarse, y de las cuales á continuación se indican las más importantes:

1.ª *La naturaleza de la uva.* – Cuando es rica en materia colorante y en tanino y la fermentación tiene lugar con vinaza sumergida, se puede practicar la suelta á las sesenta horas si aquélla marchó con regularidad, con lo que se obtienen vinos de gran finura.

2.ª *La temperatura del cocedero.* – Si es insuficiente y la fermentación marcha con lentitud, hay que retrasar la operación de dar canilla hasta el quinto ó sexto día á contar desde el momento en que comenzó el movimiento fermentativo.

3.ª *La capacidad de los vasos de fermenta-*

ción. – Deberá retardarse la suelta en el caso de ser pequeños, porque siendo menor la elevación de temperatura fermentan más lentamente; en cambio en los de excesivo tamaño se calentará demasiado la masa, lo que obliga á anticipar dicha suelta.

4.ª *El procedimiento que se siga en la fermentación.* – Cuando ésta se verifica en vasijas cerradas, ó por lo menos con vinaza sumergida, se puede dar canilla mucho antes que cuando tiene lugar con sombrero flotante, pues en este último caso hay que esperar al cuarto ó séptimo día, sobre todo si el mecido de las cubas no se practica con la suficiente frecuencia.

5.ª *El estado de la uva.* – Si está fría al tiempo de pisarla, como suele suceder en los otoños húmedos y frescos, tardará en iniciarse la fermentación, y convendrá retrasar la suelta algunos días más que si el tiempo es normal; otro tanto sucede cuando el mosto procede de uva muy madura y seca, porque entonces contiene aquél todavía á las sesenta horas cantidades de azúcar relativamente considerables, y necesita el contacto de la vinaza para que ésta se transforme en alcohol y anhídrido carbónico.

6.ª *El destino que se haya de dar al vino.* – El cosechero deberá tener en cuenta el objeto á que ha de destinar sus caldos; pues si han de viajar durante la estación cálida ó por países meridionales, no les perjudicará un poco de aspereza, que, á más de facilitar su conservación, desaparece poco á poco y contribuye á desarrollar el aroma; en este caso, así como cuando el vino haya de conservarse por dos ó más años en toneles de duelas delgadas, convendrá retrasar la suelta algunos días para que se disuelva mayor cantidad de tanino. Hay que tener presente que cuanto más se tarde en dar canilla más se deberá aplazar la venta del vino, aunque si se trata de los comunes de maceración, bastos y de taberna, se pueden consumir pronto, á los treinta días por ejemplo.

El realizar la suelta cuando el vino está aún dulce, caliente y turbio, indicio seguro de que no terminó la fermentación, no le perjudica en modo alguno, con tal que no se enfríe al transvasarle y que se le conserve en locales cuya temperatura oscile entre 16 y 26°; en estas condiciones dicha fermentación se hará más lenta; pero al fin llegará á su término, produciendo caldos que no se obtendrían en otras circunstancias. En cambio, si se aplaza la operación en cuestión hasta que el sombrero se sumerja y se anegue por sí mismo no se consigue ventaja alguna, y puede suceder, por el contrario, que se reparta en el líquido el fermento del vinagre formado en la superficie, lo que comprometería la conservación de aquél.

Los cosecheros que se aferran en sostener las prácticas seculares de la localidad cuando se les abren mercados donde se prefieren los vinos ligeros, un tanto ácidos, suaves, aromáticos y de brillante y moderado color, son tan insensatos como aquellos otros que, en alas de la novedad, se lanzan á reformas impremeditadas, olvidándose de que sus consumidores no aceptan otros vinos que los muy alcohólicos, cubiertos de color y con cierta aspereza, capaces de admitir bastante agua en la taberna ó en la mesa, y de dar tono, fuerza y tinta á otros más flojos. Sin embargo, huyendo de estos escollos, contra los que es fácil estrellarse, el cosechero dispone en la determinación del momento oportuno de dar canilla de un medio seguro para subsanar los defectos de elaboración, los cuales es preciso evitar á toda costa en cualquier clase de vinos para asegurarles una conservación relativa que responda á su destino especial.

El notable agrónomo italiano Cantoni aconseja que la suelta no se prolongue más allá del 6.° al 7.° día cuando se quieran obtener vinos finos ó buenos de pasto, mientras que si se trata de los ordinarios de taberna, ó de robustecer los flojos ó poco coloreados, convendrá aplazarla hasta los quince ó más días, según las circunstancias; lo que sí está condenado por todos los enólogos modernos es el contacto de la vinaza con el vino durante cuatro ó cinco meses, como se practica en Navarra, Aragón y otros puntos de España, así como en algunos de Francia é Italia, pues con tan prolongada maceración sólo se consigue perder alcohol y exponerse á que se desarrollen gérmenes de enfermedades. De todo lo dicho resulta que, en general, el momento más oportuno de dar canilla es cuando está á punto de terminar la fermentación tumultuosa, momento que en la mayor parte de las bodegas de Borgoña se reconoce empleando un procedimiento ideado por Vergnette Lamotte, que consiste en sumergir en el mosto una esfera de hoja de lata ó de cobre estañado, lastrada de manera que su densidad sea igual á la del agua á la temperatura de 15°; cuando esta esfera comienza á sumergirse debe practicarse la suelta, lo que indica que la densidad del líquido es próximamente igual á la unidad.

Indicadas las reglas generales en cuya virtud se puede determinar el momento oportuno de dar canilla á los vinos, y antes de estudiar la manera de practicar esta operación, hay que ocuparse de las vasijas en que aquéllos se han de recibir y de la preparación que exigen, según sean nuevas ó hayan servido ya para el mismo objeto. Aunque en algunos centros vinícolas suelen emplearse tinas de mampostería para conservar los vinos que se han de poner á la venta en el verano siguiente á su fabricación, esta práctica no está muy generalizada, pudiendo decirse que las únicas vasijas usadas para criar y guardar los caldos son las tinajas de barro y las barricas ó pipas de madera; las primeras, tan comunes en España, suelen ser de 50 á 60 arrobas de cabida (de 8,15 á 7,78 hectolitros) y de la misma forma que las descritas al tratar de la fermentación; en algunos puntos de la Mancha se evita que el líquido se filtre á través de las paredes barnizándolas interiormente con pez, práctica que se va desterrando poco á poco, no sólo porque comunica al vino mal sabor, sino porque dificulta considerablemente el que se limpien bien las paredes de la tinaja. Las vasijas de madera, denominadas, según su capacidad y según las localidades, *cubas, botas, pipas, toneles, barricas*, etc., tienen una forma de todos conocida, y se construyen de preferencia con madera de roble, dándoles dimensiones sumamente variables, que oscilan entre 16 y 320 hectolitros, por más que en Alemania haya algunas de 500 y de 1000, destinadas especialmente á hacer mezclas; las duelas deben estar bien curadas y conservadas, y tener un espesor de 6 á 8 centímetros, por más que si los toneles se destinan á tener vinos finos sean aquéllas más delgadas para su más rápida crianza.

Cuando los toneles son nuevos puede su madera comunicar al vino substancias que le perjudiquen, y especialmente ácido tánico, que en gran cantidad existe en el roble; y si bien este último cuerpo no perjudica gran cosa á los vinos nuevos, porque contribuye á precipitar las materias albuminoideas, en algunos casos es preciso eliminarle; además siempre conviene lavar dichos toneles antes de introducir en ellos el vino, lo que se practica en las bodegas pequeñas echando unos cuantos litros de agua hirviendo, tapando perfectamente la abertura de la cuba y haciendo rodar ésta en todos sentidos; pasados algunos minutos, y antes que el agua se haya enfriado, se la extrae, se repite la operación con agua fría, y por último se intraduce medio litro de aguardiente por cada 2 hectolitros de capacidad, para que las duelas y los fondos se impregnen de líquido alcohólico. En las grandes explotaciones se emplean medios mecánicos de lavado, de los que el preferible consiste en inyectar con fuerza en los toneles nuevos vapor de agua calentado hasta que adquiera la tensión de dos ó tres atmósferas; este vapor, antes de llegar á la barrica, pasa al través de vino ó agua alcoholizada para que se cargue de alcohol, lo que contribuye á evitar que el vino tome sabor á madera, por eliminarse la materia extractiva de las duelas.

Los toneles usados para guardar vino requieren cuidados especiales, pues en el caso de permanecer mucho tiempo vacíos y no haberse conservado con las debidas precauciones adquieren olor especial, que después se comunica al vino y le perjudica notablemente. El olor á sequedad, que con tanta frecuencia se desarrolla, se quita por diversos medios, de los que el más usado consiste en lavar las barricas, primero con lechada de cal (un kilogramo de cal por cada 10 litros de agua), después con agua clara, y por último con un poco de vino bueno ó alcohol; otros reemplazan la cal por agua acidulada con ácido sulfúrico en la proporción de 1 por 10, quitando después la acidez por medio de ceniza y enjuagando por fin la vasija con agua clara y alcohol, método que puede ser sumamente perjudicial en el caso de que el ácido sulfúrico contenga compuestos arsenicales, como no pocas veces sucede. En Burdeos utilizan una infusión de hojas de albérchigo (2,5 kilogramos de hojas y 25 litros de agua por cada hectolitro de capacidad de tonel), á la que se añaden cuando está hirviendo 5 kilogramos de cal viva; después de bien limpia la barrica se la enjuaga con agua y se la baña con un litro de cognac.

Cuando los toneles se han enmohecido y el moho no ha llegado á fructificar, lo que se conoce en que se mantiene perfectamente blanco, debe seguirse el método de Carpené, que consiste en desecar primero las barricas por medio del aire caliente é introducir luego en ellas vapores nitrosos producidos haciendo actuar el ácido nítrico sobre el cobre; la acción de estos vapores debe prolongarse por diez ó doce horas, pasadas los cuales se lava la vasija con agua de cal ó con lejía, y finalmente con agua clara. Cuando el moho penetra demasiado en el corazón de las duelas, y además ha desarrollado sus esporas poniéndose amarillo, es preciso desfondar los toneles y carbonizarlos por el interior en un espesor de $\frac{1}{2}$ centímetro, y una vez fríos se raspa la parte carbonizada, se los lava con lejía de sosa y se enjuagan con agua, debiendo siempre tener presente que cuando un envase conserva gérmenes de moho inutiliza por completo al vino que en él se eche, por lo cual, si el enmohecimiento fuese excesivo, no queda otro recurso que destruir el tonel. Por último, en el caso, que con tanta frecuencia se presenta, de tener que echar vinos blancos en las barricas que los hayan contenido antes tintos, es indispensable eliminar toda la materia colorante que con el tártaro queda adherida á las paredes, y para ello conviene lavar la vasija con una disolución que contenga un kilogramo de sal de sosa seca (no de cristales de sosa) por hectolitro de agua, y después con este último líquido.

Preparadas las vasijas en que se ha de recibir el mosto fermentado, se procede al acto de dar canilla con las precauciones necesarias para que el vino no se airee, lo que determinaría su acetificación; para ello el método seguido en España, y también el más imperfecto, por no cumplir la condición citada, consiste en hacer salir el vino de las tinas por espitas ó canillas, recogiéndole en tinetas, de las cuales se traslada á brazo, y valiéndose de cántaros ó de cubas, á las barricas en que se ha de criar; conviene colocar diferentes canillas, situadas á diversas alturas, para evitar que el contenido de la tina de fermentación se enturbie, lo que obligaría á filtrarle. En las bodegas, donde se trabaja con más cuidado y en mayor escala se usan bombas rotatorias de aspiración continua, que se enlazan mediante tubos de goma ó de cuero con la vasija de donde el vino sale y con la destinada á recibirle. El distinguido enólogo de Teviso, Emo, ha ideado establecer un depósito intermedio entre ambos recipientes, para evitar la agitación que las bombas producen y obtener caldos perfectamente claros durante la suelta; este depósito, representado en la *fig.* 6, consiste en un cubo de madera, *A*, cerrado herméticamente por su parte superior y que

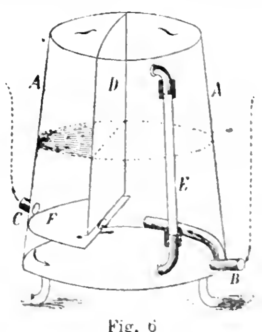


Fig. 6

en su pared lateral cerca del fondo, y en puntos diametralmente opuestos, lleva dos orificios circulares, á los que se adaptan otros tantos tubos metálicos de corta longitud y cuyo diámetro sea proporcionado á la abertura de aspiración de la bomba; el interior del cubo está dividido por un tubo vertical *D*, y otro horizontal *F*, que dejan entre sí un espacio *G*, destinado á establecer la comunicación entre los dos departamentos laterales; además, en la pared lateral y por la parte exterior hay un tubo de vidrio *E*, que poniendo en comunicación las regiones superior é inferior

de la vasija indica el nivel que dentro de ella alcanza el líquido. Este aparato se intercala en el tubo de aspiración de la bomba, comunicando con ésta el tubo *C* y el *B* con la tina de fermentación, con lo cual, al poner aquélla en movimiento, circulará el líquido en el depósito intermedio, según la dirección indicada por las flechas, y las sacudidas que produzca la aspiración intermitente sólo ejercerán acción en el depósito intermedio, pues el aire encerrado en la parte superior las amortiguará funcionando como un muelle perfectamente elástico.

Los toneles en que se recibe el líquido fermentado no pueden llenarse por completo directamente para evitar que aquél se derrame, por lo cual hay que rehenchirlos á mano, después de colocar en el agujero de dicha cuba embudos dispuestos de manera que, al llenarse aquélla del todo, se cierre una válvula, produciendo un ruido que advierta al operario que no debe seguir echando líquido.

Hecha la suelta y acomodado el vino nuevo en las barricas, el orujo ó vinaza queda en las tinas de fermentación impregnado de cierta cantidad de líquido, que es preciso aprovechar expulsándole por medio de la presion que se ejerce mediante alguna de las prensas descritas en la palabra correspondiente, y de las que se emplean preferentemente las de viga y quintal, las de husillo de madera y las modernas perfeccionadas, en las que el tornillo, que es de hierro, ejerce su acción sobre una plancha de madera que comprime el orujo y se mueve por medio de un sistema de palancas. En la mayor parte de las bodegas españolas se da al orujo una sola presión, ó á lo más dos, y el líquido resultante se mezcla con el vino obtenido directamente; pero en algunas muy renombradas de Italia y Francia, donde disponen de aparatos de gran potencia, se obtienen tres, y aun hasta cuatro clases distintas de vinos de prensa, cuyas propiedades difieren considerablemente; el resultado de la primera presión, unido al líquido que naturalmente escurre ínterin se carga la vinaza, es excelente y puede considerarse como vino virgen, pues si bien contiene alguna mayor cantidad de tanino, de materia colorante y de ácidos, no es tanta que impida se pueda adicionar con provecho á aquél en la proporción de una quinta ó de una sexta parte, no obstante comunicarle cierta aspereza que en algunos casos contribuye á retrasar algo el momento oportuno de entregarle al consumo; y aun esta adición pudiera ser necesaria en los casos en que el vino virgen no tuviese suficiente cantidad de ácidos y de tanino, y estuviese expuesto, en consecuencia, á alterarse durante la conservación. El segundo vino de prensa vale menos que el primero, porque contiene poquísimo tanino, escasa proporción de materia colorante y á veces mucho ácido, capaz de comunicarle sabor especial; además la raspa cede una substancia amarga, conocida de todos los enólogos, que da origen al gusto característico de los vinos de larga maceración, y que con más ó menos exactitud se atribuye al leñoso; como esta substancia hace perder al vino su finura, será prudente asegurarse por medio de la cata si la mezcla, aun en pequeña cantidad, con el de segunda presión produce mal efecto en el paladar, para en caso afirmativo conservarle separado, destinándole, ya á la fabricación de caldos de inferior calidad, ya á la de aguardientes ó vinagres. En cuanto á los vinos obtenidos sometiendo el orujo por tercera y cuarta vez á la acción de la prensa, no deben de ningún modo añadirse al virgen, por contener mucho ácido y mucha substancia amarga.

Cuando se trata de vinos finos y de alto precio no debe exagerarse nunca la presión de la vinaza, conservando ésta cierta cantidad de líquido y utilizándola para obtener la llamada *píqueta ó aguapié* mediante la adición de agua y una segunda fermentación que complete la descomposición del azúcar, principio más abundante en el orujo que en el vino virgen, sobre todo si la uva estaba muy madura ó algo pasada en el momento de la pisa.

Ottaví, refiriéndose á la acción de las prensas de gran potencia, llama la atención de los cosecheros sobre el hecho de que no basta ésta para hacer abandonar el color al marco del orujo, sino que además se necesita cierto tiempo para que el líquido sea expulsado, por lo cual, cuando en la bodega se dispone de una sola prensa, precisa hacer su maniobra intermitente, siendo preferible montar dos aparatos de menor potencia en lugar de uno más fuerte; así se consigue hacerlos funcionar alternadamente y dejar actuar el uno mientras se carga y prepara el otro. Por último, el marco resultante de la última presión contiene todavía proporción notable de líquido alcohólico, cuyo mejor aprovechamiento estriba en mezclarle con agua y destilarle ó *quemarle*, según dicen los cosecheros, para obtener aguardientes de no muy superior calidad.

Aunque el producto que resulta de la suelta puede en rigor considerarse como vino, no se debe consumir inmediatamente, siendo preferible someterle á un conjunto de operaciones que constituyen lo que se llama su crianza, y conservarle después con ciertas precauciones si ha de permanecer por algún tiempo en la bodega; y aunque algunos consideran todas estas operaciones como complementarias de la vinificación, es preferible estudiarlas en la palabra VINO, por practicarse ya sobre el producto de este nombre, que no es otra cosa que el líquido que resulta de hacer fermentar el zumo de la uva; según este criterio, en la palabra correspondiente de este DICCIONARIO (V. VINO) se tratará de ambas operaciones, así como de todo lo demás referente al citado caldo, cuya producción en España constituye una de nuestras principales y más preciadas riquezas entre las derivadas de la industria agrícola.

VINILANETOL: m. *Quím.* Substancia orgánica no nitrogenada que se origina cuando se hace hervir durante largo tiempo el ácido metilparaoxifenilacrílico; es un líquido oleaginoso, de olor semejante al del hinojo, solidificable á $-2°$, que hierve á 202, y cuya composición se representa por la fórmula

$$C_9H_{10}O = C_6H_4(OCH_3).CH = CH_2.$$

VINILDIETILAMINA: f. *Quím.* Base orgánica artificial descubierta por Ladenburg en 1882, y que se produce al estado de iodhidrato cuando se calienta durante cuatro horas á 200° la dietiloxietilenoamina con la mitad de su peso de fósforo amorfo y con 10 partes de ácido iodhídrico de 1,51 de densidad; es una base trisustituída cuya composición se representa por la fórmula $C_6H_{13}N$, y que se combina con el cloruro áurico para formar un cloroaurato cristalizable en prismas de color amarillo de oro, fusibles entre 138 y 140°.

VINILETÍLICO (ÉTER): adj. *Quím.* Dícese de un cuerpo descubierto por Wislicenus, y resultante de sustituir el átomo de hidrógeno hidroxílico contenido en el alcohol ordinario por el radical vinilo C_2H_3. Preparado calentando entre 130 y 140° el cloracetal con sodio metálico, es un líquido móvil, muy poco soluble en el agua, de olor que recuerda á la vez el del éter ordinario y el de los compuestos alílicos, que hierve á 36°, y cuya densidad á 14°,5 es 0,7625. Representado por la fórmula

$$C_4H_8O = CH_2 = CH - O - C_2H_5,$$

se une directamente al cloro y al bromo produciendo los éteres diclorado y dibromado, y con el iodo origina productos resultantes de polimerización; el ácido sulfúrico concentrado le carboniza, pero el diluído en tres ó cuatro veces su peso de agua le desdobla claramente en aldehido ordinario y en ácido etilsulfúrico.

VINILFENÍLICO (ÉTER): adj. *Quím.* Dícese de un cuerpo descubierto por Sabaneeff, y que se prepara haciendo actuar la potasa alcohólica sobre el éter brometilfenílico; es un líquido de 0,9918 de densidad á 0°, susceptible de hervir á 155°, y cuya composición se representa por la fórmula $C_8H_8O = CH_2 = CH - O - C_6H_5$.

VINILMALÓNICO (ÁCIDO): adj. *Quím.* Dícese de un cuerpo de propiedades ácidas descrito en 1883 por Fittig y Roeder, que se obtiene haciendo actuar el bromuro de etileno y el sodio sobre el malonato de etilo; según investigaciones posteriores de Perkin, este ácido parece ser idéntico al trimetilenodicarbónico.

VINIOLIS: *Geog. ant.* Lugar y mansión en el camino de Arlés á Cástulo, en España; se ha supuesto que correspondía á Bedmar, Hinojares ó Quesada. Según Góngora, estuvo en la cortijada de los Albunieles, término de Cambil.

VINKOVCI: *Geog.* C. cap. de dist., comitado de Szerem ó Sirmia, Croacia-Eslavonia, Austria-Hungría, sit. al S.O. de Vukovar, en la orilla izq. del Bozut, y en el f. c. de Brod á Bukovar; 6 200 habits.

VINLANDIA ó FINLANDIA: *Geog. ant.* é *Hist.* Región de la parte oriental de la América del Norte, descubierta por los colonos escandínavos de Groenlandia en los primeros años del siglo XI. Corresponde á los territorios que ocupan en la actualidad los Estados de Pensilvania y Nueva York. Según Cronau (*Hist. del descubrimiento de América*), de acuerdo con todos los autores que de este descubrimiento tratan, los viajes de los colonos groenlandeses á América constan en gran número de manuscritos pertenecientes á los siglos VI y VII, encontrados en algunos conventos islandeses, y los cuales manuscritos se guardan al presente en varias bibliotecas de Noruega y Dinamarca. El más importante de estos documentos es el *Códex Flateyensis*, que fué hallado en el siglo XVII en la colección de libros del convento de Flatey, en la isla del mismo nombre, convento que fué fundado en 1172. Este *Códex* se conserva hoy día en la Biblioteca Real de Copenhague. Los demás relatos se encuentran en la llamada *Heimskringla Saga*, en la historia de Adams de Brema y en otros lugares. A los ilustres sabios dinamarqueses Rafn y Rink se debe una inteligente recopilación de los citados manuscritos.

Por ellos se sabe que en el año 1000, Leif, hijo de Erico Rauda, marchó en busca de unas tierras que ya había visto pocos años antes Bjarne Herjulfson, descubrió las comarcas que luego se han llamado Nueva Escocia, Terranova y Nueva Inglatera, y estableció una colonia, Leifsbudir, en territorio del actual Massachusets. Leif envió varios exploradores; uno de ellos, un aleman llamado Tirki, no volvía, y, para buscarlo, Leif se puso en camino acompañado de 12 hombres. Le encontraron, y como les dijera que había visto vides y uvas en gran cantidad, fueron guiados por él á donde esta fruta se hallaba y se dedicaron á vendimiar cuantas uvas pudieron hasta llenar un gran bote, y al llegar la primavera volvieron á Groenlandia con aquel cargamento. Leif dió á este país el nombre de Vinlandia (País del Vino). La relación hecha por Leif acerca de sus viajes de descubrimiento excitó poderosamente la atención pública en Groenlandia, y en su consecuencia, en el año de 1002, emprendió un viaje á aquel país Thorwaldo, hermano de Leif, acompañado de 30 hombres, y en el mismo buque de éste. Con toda felicidad llegaron á Leifsbudir, en donde invernaron y se dedicaron á la pesca. En la primavera del año de 1003 envió Thorwaldo una parte de su gente en un bote á realizar un reconocimiento de la costa del Sur. Era ésta muy abundante en bosque, y las aguas que la circuían eran poco profundas y estaban sembradas de islas; pero por ninguna parte vieron huellas del sér humano, excepción hecha de una isla sit. al O., en la que hallaron una especie de choza hecha con leña. En el otoño volvieron á Leifsbudir. En el verano de 1004 navegaba Thorwaldo en su gran buque hacia el E., y siguiendo la dirección N. llegó á un gran promontorio rodeado de una bahía, al cual promontorio bautizó con el nombre de Kialarnes (Cabo Pedregoso). Desde aquél se llegaba á otro promontorio cubierto de bosque. El país era tan hermoso, que Thorwaldo, con todos sus compañeros, desembarcó para buscar un sitio á propósito donde poder levantar una choza. Cuando se disponían á volver á bordo divisaron tres botes construídos con pieles, y debajo de cada uno de ellos un hombre escondido. Estableciése la lucha entre unos y otros, mataron á dos, y el tercero pudo escapar. Rendidos por el cansancio que aquella refriega les produjo, los exploradores se durmieron á bordo de su barco; pero pronto fueron despertados por los gritos espantosos que lanzaban algunos cientos de seres humanos, y al momento viéronse bloqueados por gran número de botes como los que antes habían encontrado en la playa, llenos de hombres de pequeña estatura y de ruin y pobre apariencia. Eran *skraeligeros* (endebles), nombre que los groenlandeses daban á los indígenas esquimales. Limitáronse á arrojar al barco infinidad de flechas, y huyeron después apresuradamente. Una de aquéllas hirió á Thorwaldo en el sobaco, y reconocida la herida pudo observarse que era mortal de necesidad. Entonces el jefe, ya moribundo, aconsejó á su gente que abandonaran lo antes posible aquel país, pero que antes de hacerlo le dieran sepultura en el mismo promontorio que él había escogido para su residencia. Hicieron aquellos hombres cuanto su capitán les había ordenado, y volvieron á Leifsbudir para

poner en conocimiento de sus demás compañeros el triste desenlace de la expedición. Durante el invierno cargaron el barco de uvas y de leña, y en la primavera de 1005 volvieron á Eriksfjod, en Groenlandia.

Thorstein, tercer hijo de Erico, se propuso recoger el cadáver de Thorwaldo, y aparejó otra expedición para dirigirse á Vinlandia; no consiguió llegar á este país, y murió á consecuencia de una epidemia. Su viuda, Gudrid, casó con Thorsfinn, y éste organizó en 1007 nueva espedición que se componía de 160 hombres, á muchos de los cuales acompañaban sus mujeres. Púsose Thorsfinn al frente de la expedición, reservándose el mando de la escuadra, la cual se componía de tres barcos cargados de todo género de provisiones, como asimismo muy bien surtidos de animales domésticos. Después de algunos días de navegación llegaron á las costas de Helulandia (Terranova), después á la Marklandia (Nueva Escocia), y por último al continente. Enviaron al interior á dos andarines escoceses célebres por su ligereza para que recorriesen el país. Estos emprendieron su excursión, volviendo á los tres días y conduciendo muchos racimos de uvas y gran número de espigas de trigo silvestre.

Los expedicionarios prosiguieron después de esto su viaje, y al poco tiempo encontraron otra isla, en la que había tal cantidad de éideres, ó sea la especie de ánades que da el plumón para los edredones, que con dificultad podía caminarse sin pisar los huevos de sus nidos. A esta isla pusiéronla por nombre Straumey, y á la bahía en que se hallaba Straumfjord. En aquel paraje pasaron los normandos el invierno, y, con el objeto de reconocer detalladamente los alrededores, uno de los hombres de Thorsfinn, llamado Thorhall, en compañía de otros ocho individuos, hízose á la mar; pero viéronse tan combatidos por los huracanes y tempestades del O. que los arrastraron las aguas hasta la costa de Irlanda, donde fueron apresados y reducidos á esclavitud. Thorsfinn, por el contrario, continuó con sus gentes hacia el S. hasta llegar á un río que, saliendo de un lago, se dirigía al mar. Frente al desagüe del río hallaron algunas islas bastante grandes, y navegando río arriba llegó Thorsfinn con su tripulación hasta el lago, viendo que las llanuras que á su alrededor ofrecía éste se hallaban cubiertas de trigo silvestre y todas las colinas coronadas de vid. En los arroyos encontraron asombrosa cantidad de peces, y por entre el bosque corría todo género de caza. En atención á tan excelentes condiciones decidieron invernar allí, y al efecto construyeron una granja en la misma orilla del río. El invierno fué por demás benigno, no nevó nada, y por lo tanto los ganados que llevaban pudieron permanecer de continuo en las praderas, donde tenían abundantísimos pastos. Aquella vida tranquila y confiada fué bruscamente interrumpida por la aparición repentina de los indígenas. Una mañana divisaron los normandos gran número de botes construídos con pieles que surcaban las aguas. Los tripulantes eran de color atezado, de aspecto avieso, cabellos crespos y erizados, ojos grandes y pómulos prominentes. A las señales que los normandos les hicieron remaron hacia ellos los salvajes, quedáronse embobados contemplando á los extranjeros, y con el mayor de los asombros se admiraban de cuanto veían, alejándose con sus botes al cabo de un rato. En la primavera del año de 1008 volvieron á presentarse; pero esta vez en número tan crecido que producían el mismo efecto que si las aguas de la bahía se hallasen totalmente cuajadas de grandes carbones flotantes. Poco á poco fueron acercándose á los normandos, por medio de signos se entendieron unos y otros, y al poco tiempo ya se habían establecido relaciones comerciales entre una y otra parte. Los indígenas demostraban su preferencia á las telas de colores chillones, sobre todo el encarnado vivo, por cuya clase de tejidos daban toda especie de pieles, hasta el punto de cambiar por un pedazo de tela del color dicho, que tendría una cuarta de largo, una piel entera. Igualmente demostraban los indígenas vivos deseos de cambiar las pieles por lanzas y espadas; pero Thorsfinn había tenido la previsión de prohibir terminantemente á sus gentes que accedieran á satisfacer tales deseos. En la época de mayor apogeo de este comercio, sucedió un día que uno de los toros comenzó á mugir estrepitosamente, y los indígenas se asustaron por modo tal que, corriendo como locos, se embarcaron en sus botes precipitadamente, y por espacio de tres semanas no dieron la menor señal de su existencia. Poco después de este suceso dió á luz Gudrid, esposa de Thorsfinn, un hijo, á quien pusieron por nombre Snorre. Este niño fué el primer blanco nacido en el Continente Americano.

A principios del invierno volvieron los indígenas, pero en mayor número todavía que la vez anterior. Iban armados de largas varas y palos, y, lanzando sus gritos de guerra, daban tales muestras de animosidad, que Thorsfinn y su gente izaron el rojo pabellón de guerra en lugar del blanco de paz. Un rudo y sangriento combate tuvo lugar entonces. Como los normandos no podían sostenerse allí en perpetua lucha con los indígenas, regresaron á Groenlandia. Froejdiva, una de las mujeres que habían tomado parte en la expedición, organizó otra de acuerdo con los hermanos Helge y Finnboge. Ya en Vinlandia, aquélla hizo matar á sus compañeros y se erigió, con su marido Thorvardo, en jefe de los expedicionarios, regresando á Groenlandir en 1013 con muchas riquezas.

De los manuscritos islandeses, continúa Cronau, dedúcese que posteriormente se realizaron otras expediciones desde Groenlandia á Vinlandia; pero las noticias que acerca de ellas se poseen son por demás vagas para poder formar una idea concreta sobre el particular. Según parece, en el año de 1059 un sacerdote de origen islandés ó anglo-sajón, llamado John, trasladóse desde Islandia á Vinlandia con el objeto de predicar la palabra de Dios entre los colonizadores de aquellas tierras; pero según refiere la tradición, fué muerto á manos de los herejes. Lo que se sabe con toda seguridad y certeza es que en el año de 1121 el obispo Erico Gnuprón, de Groenlandia, emprendió un viaje á Vinlandia, á donde llegó felizmente, y de este viaje dedúcese casi con seguridad que ha existido una gran colonia de normandos en aquel país. El último viaje realizado á Vinlandia desde Groenlandia de que se tienen noticias tuvo efecto en el año de 1347, y fué motivado con el objeto de llevar desde Marklandia un cargamento de maderas de construcción. Componían la tripulación 17 hombres, y en el viaje de retorno fué el barco arrojado, á consecuencia de un temporal, á la costa de Islandia, llegando á Straumfjord (Westislandia) después de haber sufrido la pérdida de todas las anclas.

VINNIO: *Geog. ant.* V. VINDIO.

VINNITSA: *Geog.* C. cap. de dist., gobierno de Podolia, Rusia, sit. á orillas del Bug meridional, en la confl. del Vinnichka y en el f. c. de Kief á Imerinka; 26000 habits. Canteras de piedra. Hospital Militar en un antiguo colegio de Jesuítas, fundado á mediados del siglo XVII.

VINO (del lat. *vinum*): m. Licor alcohólico que se hace del zumo de las uvas exprimido, y cocido naturalmente por la fermentación.

> ...dióles algunas bujerías, hizo que los regalasen con manjares y VINO de Castilla.
>
> SOLÍS.

> Mienten todos los gallinas,
> Los bellacos y bellacas
> Que osaren decir que el VINO
> Debe dar tributo al agua.
>
> RUIZ DE ALARCÓN.

– VINO: Zumo de otras cosas que se cuece y fermenta al modo del de las uvas.

> ... otra es el ordinario VINO de palma.
>
> P. ALONSO DE SANDOVAL.

> ... usaba con moderación de los VINOS, ó mejor diríamos cervezas que hacían aquellos indios, liquidando los granos del maíz por infusión y cocimiento.
>
> SOLÍS.

– VINO ABOCADO: El que no pudiendo calificarse en absoluto como seco ni como dulce, participa algún tanto de las condiciones de éste, y por su suavidad es agradable ó grato al gusto.

– VINO ALBILLO: El que se hace con la uva albilla.

– VINO ALOQUE: El tinto claro, ó la mixtura del tinto y blanco.

– VINO AMONTILLADO: El generoso y pálido que se hace principalmente en Jerez de la Frontera, y el cual en su origen fué hecho á imitación del de Montilla.

– VINO ARROPADO: Aquel á que se ha echado arrope.

– VINO ATABERNADO: El vendido por menor, según se acostumbra en las tabernas.

– VINO CLARETE: Especie de vino tinto algo claro.

– VINO CRISTIANO: fig. y fam. El que tiene agua.

– VINO CUBIERTO: El de color obscuro.

– VINO DE AGUJAS: Vino raspante ó picante.

– VINO DE COCO: Aguardiente flojo que se fabrica en Filipinas con la tuba del coco después de fermentada.

– VINO DE DOS OREJAS: Vino fuerte y bueno.

– VINO DE DOS, DE TRES, etc., HOJAS: El que tiene dos, tres, ó más años.

– VINO DE GARROTE: El que se saca á fuerza de viga, torno ó prensa.

– VINO DE GARNACHA: GARNACHA.

– VINO DE JEREZ, MÁLAGA, etc. El cosechado en los pueblos ó viñedos del respectivo distrito geográfico.

– VINO DE LÁGRIMA: El que destila la uva sin exprimir ni apretar el racimo.

– VINO DE NIPA: Aguardiente flojo que se fabrica en Filipinas con la tuba de la nipa después de fermentada.

– VINO DE PASTO: El más común y ligero que se bebe durante la comida á diferencia del de postre.

– VINO DE POSTRE: VINO GENEROSO.

– VINO DONCEL: El que es suave y de color claro.

– VINO DULCE: El que tiene este sabor porque se le da la uva ó porque está aderezado con arrope.

– VINO DE SOLERA: En el condado de Niebla, el más añejo y generoso, que se destina para dar vigor al nuevo.

– VINO DE YEMA: El que está en medio de la cuba ó tinaja.

– VINO GARNACHA: GARNACHA.

– VINO GENEROSO: El más fuerte, añejo y mejor elaborado que el vino común.

> Auméntase el efecto de esta (tortilla afrodisíaca),... bebiendo algunas copas de VINO *generoso*.
>
> MONLAU.

– VINO MEDICAMENTOSO Ó MEDICINAL: El que contiene en disolución una substancia medicamentosa. *Vino emético.*

– VINO MORO: fi. y fam. El que no tiene agua.

– VINO PARDILLO: Cierto vino entre blanco y tinto, más bien dulce que seco, y de baja calidad.

– VINO PELEÓN: fam. El muy ordinario.

– VINO SECO: El que no tiene sabor dulce.

– VINO TINTILLO: Vino poco subido de color,

– VINO TINTO: Por excelencia ó antonomasia, vino de color obscuro, casi negro.

> –¡Y fué el antojo! – Creo yo,
> Que porque almorzar me vió
> Dos sopas en VINO *tinto*, etc.
>
> TIRSO DE MOLINA.

> Para el VINO *tinto* se hace la primera fermentación poniendo en el mosto casca de uvas negras, etc.
>
> OLIVÁN.

> Sancho tuvo el VINO *tinto* por sangre (error en que tal vez no hubiera caído á ser el vino blanco); etc.
>
> HARTZENBUSCH.

– BAUTIZAR, Ó CRISTIANAR, EL VINO: fr. fig. y fam. Echarle agua.

– DORMIR uno EL VINO: fr. Dormir mientras dura la borrachera.

– EL VINO, COMO REY, Y EL AGUA, COMO BUEY: ref. que aconseja y enseña que el agua se puede beber con abundancia sin nota alguna, y el vino se debe beber con sobriedad por no caer en la flaqueza de embriagarse.

– NINGUNO SE EMBRIAGA DEL VINO DE CASA: ref. que advierte que las cosas propias no satisfacen, antes suelen causar fastidio.

– TENER UNO MAL VINO: fr. Ser provocativo y pendenciero en la embriaguez.

– TOMARSE UNO DEL VINO: fr. fig. Embriagarse.

– VENDIMIA ENJUTO, COGERÁS VINO PURO: ref. que aconseja vendimiar antes de las lluvias de otoño.

– VINO ACEDO Y TOCINO AÑEJO Y PAN DE CENTENO, SOSTIENEN LA CASA EN PESO: ref. con que se denota que estas tres cosas contribuyen á la economía de las casas.

– VINO PURO Y AJO CRUDO HACEN ANDAR AL MOZO AGUDO: ref. que indica la necesidad de que los criados estén alimentados convenientemente para que sirvan bien á sus amos.

– VINO: *Tec.* Definido el vino como el líquido resultante de hacer fermentar el zumo de la uva ó mosto, no es necesario encarecer la importancia que para el hombre tiene, por constituir poderoso alimento de ahorro al par que excitante del sistema nervioso; esa importancia se hace mucho mayor en los países templados, donde la vid prospera con lozanía y donde su cultivo representa fecundo manantial de riqueza; en España la industria vinícola se halla extraordinariamente generalizada por las condiciones de su clima y de su suelo, y el comercio de vinos alcanza gran desarrollo, no solamente por la extraordinaria abundancia con que se producen, sino también por las excelentes cualidades de algunos de ellos, que, como los de Jerez, figuran en todos los mercados del mundo y constituyen artículo de gran exportación. Sin embargo de lo dicho, nuestros vinicultores no se distinguen por el esmero con que fabrican tan preciada bebida, y lejos de emplear procedimientos racionales y perfeccionados se aferran á la rutina y á la tradición, con perfecto desconocimiento de sus intereses; esto no obsta para que existan, aunque en limitado número, bodegas montadas con arreglo á los procedimientos modernos, en las que se pone especial cuidado en todas las operaciones que constituyen la elaboración, y cuyos productos son dignos del renombre que han adquirido, tanto en el propio país como en el extranjero; buena prueba es de la excelencia de los vinos españoles la demanda que de ellos hacen los comerciantes de la vecina República para criarlos unas veces con esmero, y otras para mezclarlos con los suyos, devolviéndolos luego con nombres distintos que permiten venderlos á precios más elevados. Si nuestros vinicultores conociesen sus propios intereses, bastarían ligeras modificaciones en los medios de elaboración para que los vinos españoles no necesitasen prestados títulos y figurasen con su verdadera procedencia en todos los mercados, como sucede con los de Jerez que arriba se citan; de este modo la ganancia que los extranjeros consiguen sería para nosotros mismos, y constituiría poderoso aliciente para proseguir en tan beneficioso camino.

Estudiadas en las palabras VID, VENDIMIA y VINIFICACIÓN las primeras operaciones que exige el cultivo de la vid y la fabricación de los vinos, hasta el momento en que terminada la fermentación tumultuosa el zumo de la uva ha perdido su azúcar por haberse transformado esta substancia en alcohol y ácido carbónico, y en que á la vez comienzan á desarrollarse los éteres que comunican al líquido su fragancia, no debe creerse por eso que está terminado todo lo que respecto de los vinos debe decirse en este DICCIONARIO, pues falta considerar bastantes puntos de vista, que se refieren, no sólo á los medios de conservarlos y mejorarlos, sino también á su análisis y á los medios de reconocer sus alteraciones y adulteraciones; y para proceder con la necesaria lógica, hácese preciso dividir el presente trabajo en varias partes que comprendan: 1.° La crianza y conservación. 2.° Las mejoras. 3.° Las enfermedades. 4.° La clasificación y estudio de los vinos más apreciados; y 5.° El análisis del vino natural y la manera de reconocer las sofisticaciones, partes todas que con la debida separación se irán considerando en lo que sigue.

Crianza y conservación de los vinos. – Terminada la fermentación tumultuosa, y después de la suelta, el líquido que de ambas operaciones resulta está muy lejos de ser un vino completo, como se requiere para expenderle en el mercado, y exige cuidados de tanta trascendencia como los anteriores; el producto que se extrae de las tinas de fermentación contiene todavía azúcar por descomponer, y carece en cambio en gran parte de los principios esenciales que han de imprimirle tono, fuerza y aroma, por lo que es indispensable someterle á la fermentación lenta é insensible, cuya causa y efectos son semejantes á los de la fermentación tumultuosa, y de la que se diferencia, no obstante, por ser menos intensa y activa, y por no adaptarse, como ésta, á un tipo común y uniforme: así se observa que la citada fermentación lenta exige más tiempo y mejores condiciones de temperatura en los mosto-vinos que sólo permanecen muy pocos días en las tinas antes de dar canilla, es algo más rápida en aquellos otros en que, como ocurre en la generalidad de los comunes de pasto, el período tumultuoso dura de ocho á quince días, y llega á ser nula ó poco menos en los vinos de maceración, caracterizados por prolongarse varios meses el contacto del líquido con la vinaza ó madre.

La fermentación lenta é insensible, así llamada por no percibirse el hervor característico de la tumultuosa, es de grandísima importancia para el porvenir del vino, hasta el extremo de que si no se desarrolla convenientemente, ya sea por falta de temperatura ó por otra causa cualquiera, el líquido quedaría dulce, carecería de fragancia y estaría siempre expuesto á enturbiarse, sobre todo en el verano, por declararse en él fermentaciones de mala naturaleza y productoras de esas alteraciones que se llaman enfermedades. Hay, pues, imperiosa necesidad de que el mosto-vino realice la fermentación lenta en las mejores condiciones de regularidad, sobre todo cuando se le da suelta á los pocos días, lo que ha obligado á los enólogos á fijar reglas que faciliten la práctica de la operación; en primer término es preciso que el mosto-vino no se enfríe en el momento y después de la suelta, á cuyo efecto el transporte del líquido debe verificarse con la mayor rapidez posible, así como también es necesario que la temperatura de la bodega destinada á criar los vinos no sea en ningún caso inferior á 17 ó 18°. Otra precaución muy conveniente es la de no azufrar los toneles ó tinajas que han de recibir el vino de sueltas prematuras, pues el gas sulfuroso, obrando como antiséptico, se opone á la fermentación lenta, por destruir el fermento; sin embargo, en algunos casos puede ser útil semejante operación, como cuando hay que destruir el gas sulfhídrico procedente de haber azufrado las vides con exceso, y también cuando los toneles no se cuidan con esmero, especialmente si la suelta se retrasa por algún tiempo.

Desarrollada la fermentación lenta, y cuando se acerca su fin, urge rehenchir los toneles con vino de la misma época y cerrarlos después herméticamente; la disminución del líquido en las barricas se debe principalmente á la absorción por las duelas y á la evaporación á su través, siendo mayor en las vasijas de pequeña cabida que en las grandes, como está perfectamente demostrado por repetidas investigaciones. Durante los principios de la fermentación lenta no es imprescindible este rehenchido, pues el gas carbónico que se desprende llena el espacio vacío y evita el contacto con el aire; pero al cabo de un mes próximamente el desprendimiento gaseoso es sumamente lento, y pudiendo ponerse el líquido en contacto con la atmósfera se le expone á numerosas alteraciones, y especialmente á la acetificación. A consecuencia de lo dicho, á partir del referido período, será preciso colmar las vasijas, lo más tarde cada quince días durante el primer año, empleando para ello vinos de la misma cosecha y calidad que los contenidos en aquéllas, y verificando la operación en condiciones tales que no se pierda ni una sola gota: con tal objeto pueden emplearse varias disposiciones, como los embudos de llave y los de válvula, aparatos cuya sencillez evita su descripción detallada; algunos verifican el relleno de los toneles echando fragmentos de cuarzo previamente lavados, con lo que no se altera la naturaleza del vino y se hace subir su nivel, pero no debe nunca recurrirse á este procedimiento á menos que se carezca del líquido necesario para realizar la operación de la manera normal.

Cuando la fermentación empieza á declinar y á descender la temperatura en la bodega de elaboración, hay que proceder á cerrar herméticamente las barricas, empleando para ello tapones de madera introducidos á mazo, y enlodar cuidadosamente el agujero con un mástic preparado fundiendo 80 gramos de pez griega y 20 de sebo, y añadiendo luego á la mezcla 10 de trementina; puede, sin embargo, prescindirse de esta operación adaptando al agujero de los toneles ciertos aparatos de seguridad semejantes á los empleados para la fermentación en vasijas cerradas, y que como aquéllos permiten salir los gases desprendidos é impiden, por el contrario, la entrada del aire: una vez ya hecho el vino se le transporta á la bodega de preparación, donde sufrirá los trasiegos, aclares y azufrados necesarios, si bien no debe realizarse nunca semejante transporte hasta que el sabor demuestre su oportunidad, conviniendo extraer el vino necesario para las catas mediante los sencillísimos aparatos denominados pipetas ó catavinos, y descritos en las palabras correspondientes del DICCIONARIO.

A la fermentación lenta deben suceder, en la crianza de los vinos, los trasiegos, que consisten en trasladar aquéllos de un tonel á otro muy limpio y bien preparado, á fin de separarlos de la hez que con el tiempo se va depositando poco á poco en el fondo de la vasija, no debiendo en caso alguno confundirse los citados trasiegos con la simple suelta que se efectúa pasada la fermentación tumultuosa, por más que ambas operaciones obedezcan á las mismas leyes y se practiquen de análoga manera. Aunque el trasiego ha sido reconocido en todos tiempos, y con especialidad en los modernos, no sólo como racional y oportuno, sino como esencialmente necesario para el perfeccionamiento y conservación de los vinos, es, no obstante, mirado en la mayoría de los casos con muy poco interés, hasta el punto de suprimirle, ó ejecutarle con sobrado descuido, por suponer que debilita los vinos flojos y contribuye á disminuir el color de los tintos; algunos cosecheros le creen superfluo cuando se rehinchen ó colman frecuentemente los toneles y éstos están bien tapados, pero padecen un grave error; pues como estas operaciones no separan el vino de la hez, es muy fácil que se desarrollen los microorganismos origen de la mayor parte de las enfermedades de aquél. Para convencerse de la conveniencia del trasiego, bastará recordar que la hez que se desprende del vino, y se reune en el fondo de los toneles en la proporción de 15 gramos por litro, es una mezcla de crémor tártaro, leñoso muy dividido, gérmenes de varios fermentos, materias extractivas y colorantes, y otros cuerpos, de los que algunos no están todavía bien determinados; no habiendo entre todas estas substancias ninguna que pueda contribuir á la mejora y conservación del vino, y pudiendo en cambio algunas perjudicarle, como sucede con los gérmenes de fermentos, conviene hacer cesar el contacto del líquido con la hez lo antes posible, pues si se prolonga su estancia en el fondo de las barricas determina una especie de maceración que imprime á aquél sabor desagradable y persistente.

Como es imposible criar el vino sin que se deposite más ó menos hez en las vasijas que le contienen, es indispensable cuidar de que ésta se mantenga en buen estado, lo que se consigue impidiendo su contacto con el aire y manteniendo la presencia del anhidrido carbónico ó del gas sulfuroso; el primero existe en abundancia en los vinos recientes, por cuya razón su hez, no sólo se mantiene sana, sino que puede contribuir á mejorar los vinos medianos cuando se la mezcla con ellos; el gas sulfuroso, que no produciéndose en la fermentación hay que desprender artificialmente, obra como poderoso antiséptico, no sólo porque elimina el oxígeno del aire, sino porque mata los gérmenes de las vegetaciones criptogámicas, por cuya razón conviene siempre ponerle en contacto con los vinos mediante la operación que se llama *azufrado*, y se practica en los toneles momentos antes de recibir aquellos caldos. Para azufrar las barricas pueden emplearse diversos medios, fundados, ya en la combustión del azufre, ya en el empleo del sulfito ácido de calcio ó bisulfito de cal, como comúnmente se le llama: los primeros consisten, en general, en quemar azufre dentro de dichas vasijas hasta que el aire haya sido totalmente reemplazado por el gas sulfuroso, lo que exige 25 gramos de aquel metaloide por cada 100 litros de cabida. En España se emplean de ordinario mechas de papel de periódicos y azufre fundido, las cuales se introducen en los toneles después de encendidas; en Italia se suelen hacer las mechas de amianto y se las quema en unos recipientes llamados azufradores, sostenidas por alambres, con lo que

se evita que las cenizas caigan en el fondo de las barricas; por último, en Francia se usan especies de cangilones que contienen el azufre en terrón, lo cual tiene la ventaja de que arde con lentitud y no se producen los gases resultantes del trapo ó papel de las mechas. Otro procedimiento de azufrar los toneles consiste en adaptar al agujero del fondo un tubo que conduzca el gas sulfuroso producido en una hornilla de palastro colocada exteriormente.

El mejor medio de practicar el azufrado del modo más racional posible consiste en emplear el sulfito cálcico, que se descompone bajo la acción del ácido tartárico del vino, dejando libre gas sulfuroso, fenómeno que se verifica con lentitud, hasta el extremo de durar algunos meses; el sulfito de cal se introduce en los toneles llenos en la proporción de 10 á 20 gramos por hectolitro, según la fuerza alcohólica del vino, para que se vaya al fondo y allí se descomponga con lentitud; de este modo, y repitiendo las adiciones cada dos meses, principalmente si se aproxima la primavera, se mantiene un desprendimiento constante del citado gas y se destruyen los gérmenes de enfermedades, á la vez que se evita la descoloración parcial que pudiera producir un exceso del mismo. La sal anterior puede reemplazarse por la disolución acuosa ó alcohólica de anhidrido sulfuroso, si bien parece que empleando estos cuerpos se hace insoluble el fosfato de cal, cuya importancia higiénica es por todos reconocida. Finalmente, en algunas comarcas se emplea el mosto azufrado ó *mosto mudo*, que se prepara introduciendo mosto colado y sin fermentar en un tonel, de manera que se llene sólo en sus tres cuartas partes, quemando luego mechas azufradas en el interior de la vasija, tapando ésta y agitándola hasta que la disolución sea completa; cuando tal sucede se añade nueva cantidad de líquido, se azufra de nuevo y se repiten todas las operaciones anteriores, en tanto que la vasija no esté del todo llena; el mosto así preparado huele fuertemente á azufre quemado y tiene sabor dulce, y mezclado con el vino blanco en la proporción de dos ó tres botellas por cada tonel se consiguen los mismos resultados que con el azufrado directo.

Así preparadas las barricas que han de contener al vino después del trasiego, se procede á esta operación empleando los mismos medios é idénticas precauciones que las expuestas al tratar de la suelta (V. VINIFICACIÓN), si bien eligiendo la época y aun el día con oportunidad, pues está perfectamente probado que las circunstancias meteorológicas ejercen considerable influencia. Hay cosecheros que, fundados en la rancia preocupación de que las bodegas conservan temperatura uniforme todo el año, trasiegan el vino en cualquier mes, sin preocuparse además de si el líquido está ó no en reposo, suponiendo que no hay inconveniente alguno en enturbiarle; lo primero no se realiza en las bodegas subterráneas á menos que estén sumamente profundas, pues en la generalidad, situadas de 4 á 8 metros bajo el nivel del suelo, la temperatura experimenta cambios muy notables, descendiendo en enero á 3 ó 4°, elevándose en agosto á 14 ó 15 y permaneciendo constante desde enero á marzo, y desde la segunda mitad de julio á fines de octubre; en los meses en que la bodega conserva un grado de calor poco variable el vino permanece en reposo y está en condiciones de ser trasegado, operando con precaución para que no se enturbie, y en cambio, cuando la temperatura es variable aquella operación puede ser causa de importantes alteraciones. Los trasiegos no deben darse nunca en tiempos revueltos, y sobre todo durante las tormentas, porque, sin que se conozca bien la causa, es un hecho perfectamente comprobado que los huracanes, las lluvias tempestuosas y la falta de equilibrio en la presión atmosférica perjudican notablemente á los vinos durante aquella operación.

La mayoría de los autores están perfectamente de acuerdo en la conveniencia de practicar tres trasiegos antes de dar de alta al vino nuevo: el primero en diciembre del mismo año en que se vendimió la uva; el segundo en marzo del año siguiente, para colocar al vino en condiciones de soportar los calores del verano; y el tercero en enero siguiente, ó sea poco antes de ponerle en venta ó de someterle á la conservación. Estas reglas, sin embargo, no deben considerarse como absolutas; pues si á los quince ó dieciséis meses de dar canilla no se hubiese refinado el gusto del vino, sería indispensable someterle á las condiciones de temperatura que no han concurrido, pudiendo decirse en general que los vinos procedentes de terrenos cálidos ó de climas demasiado frescos son los que más tardan en madurar ó completar su elaboración. Cuando se trata de caldos que depositan mucha hez, por ser muy ricos en albúmina, como sucede en la mayoría de los italianos, aconseja el profesor Ottaví ampliar á cuatro el número de trasiegos, en la siguiente forma: 1.° Se deberá dar en enero si el vino nuevo se muestra flojo y turbio al tiempo de la suelta, mientras que se podrá retrasar hasta fin de febrero, y aun hasta la primera quincena de marzo, si estuviese limpio y sano. 2.° Si transvasado el líquido en enero se conservase todavía poco hecho ó fermentase, aunque lentamente, formando nuevos depósitos, será preciso trasegarle en marzo, porque en abril y los meses sucesivos, cuya temperatura es muy variable, se mezclaría la hez con el vino, enturbiándole y conspirando contra su conservación. 3.° Se dará desde la mitad de julio á la de agosto para separar el depósito formado; y 4.° Si durante los primeros meses de otoño se separase nueva hez, se practicaría el cuarto trasiego en la segunda mitad de diciembre ó en la primera del año siguiente, en cuya época el vino está ya en reposo.

Durante los trasiegos se suceden diferentes fenómenos que importa estudiar, no sólo para explicar sus ventajas, sino para obrar en cada caso según convenga: el primero consiste en la oxidación, que puede dañar si el vino está ya hecho, en cuyo caso contribuye á la formación de vinagre, y favorecer, por el contrario, estableciendo la fermentación lenta, que completa la destrucción de la glucosa; además los vinos hechos pierden fragancia en los trasiegos, pero si conservan todavía aspereza y no ofrecen en su masa la debida homogeneidad, puede suceder que al mezclarse con un poco de aire se suavice y aumente el aroma. Por último, cuando se trasiega se desprende el gas sulfhídrico procedente de la descomposición de los sulfatos, así como el olor á moho resultante de haberle criado en toneles enmohecidos.

Los trasiegos no en todas las ocasiones bastan para obtener vinos perfectamente claros y transparentes, aunque hayan sido fabricados con el mayor esmero, y cuando tal cosa sucede se consigue privar al líquido de las materias que lleva en suspensión clarificándole ó filtrándole, operaciones de las que la primera, además de producir el efecto citado, elimina pequeña cantidad de tanino y de materia colorante. La clarificación puede hacerse con substanciás naturales pertenecientes á los reinos animal y mineral, ó con mezclas pulverulentas preparadas artificialmente; entre las primeras se usan la clara de huevo, la sangre y la cola de pescado, prefiriéndose aquéllas para los vinos tintos delicados en la proporción de tres claras por hectolitro, y preparandolas del modo siguiente: separadas con cuidado las yemas, y colocadas las claras de huevo en una vasija de barro vidriada ó de cobre estañado, se añade un vaso de agua por cada dos de aquéllas, después de disolver en el líquido un gramo de sal común próximamente; después de batida la mezcla, hasta hacerla homogénea, se filtra y se mezcla con el vino, al que se incorpora perfectamente agitándole, ya con aparatos especiales, ya simplemente con un molinete de madera; después se deja el vino en reposo durante diez ó doce días, pasados los cuales será completa la clarificación y se podrá proceder al trasiego. Al verter las claras de huevo en el vino se coagulan en presencia del alcohol y del tanino que éste contiene, y el coágulo, extraordinariamente dividido, va descendiendo con lentitud y formando á modo de finísima red que arrastra al fondo del tonel las materias interpuestas.

Cuando se desea clarificar rápidamente se prefiere la sangre, empleando la seca de buey desfibrinada y finamente pulverizada; la proporción que debe añadirse es de 50 gramos por hectolitro, y el reposo necesario para la clarificación ha de durar treinta y seis horas. Aunque el empleo de las substancias anteriores está bastante generalizado, la que de ordinario se usa es la cola de pescado, que se macera con agua fría durante veinticuatro horas, renovando el líquido dos ó tres veces, y después se disuelve en él nueva cantidad del mismo líquido empleado; filtrada la disolución se mezcla con el vino en la proporción de 7 á 10 gramos por hectolitro, operando después según se dijo al tratar de la clara de huevo. Todos estos medios de clarificación exigen que el vino contenga suficiente cantidad de ácido tánico, por cuya razón en los casos en que falte será preciso añadirle de antemano, teniendo presente que 1,80 gramo de cola de pescado precipitan un gramo de tanino, y que cada clara de huevo corresponde á 4 gramos de gelatina pura y seca.

Las substancias minerales á que se recurre para clarificar los vinos son arcillas muy divididas, denominadas tierra de vinos, que deben lavarse antes de usarlas, primero con ácido clorhídrico y después con agua pura, y la cantidad que de ellas ha de emplearse es de medio kilogramo por hectolitro.

Si con la clarificación no se consiguiese obtener vinos perfectamente transparentes, como sucede cuando el enturbiamiento es debido á una especie de vello denominado vulgarmente *pelosidad*, debe procederse á la filtración, que no es peligrosa, con tal que se practique con rapidez, y los mejores filtros que pueden emplearse son los de papel, lana y lona, debiendo preferirse aquellos que obren de abajo á arriba, y los de acción continua, como el de Carpené y el de Mesot; el primero de estos últimos consta de un recipiente cilíndrico destinado á contener el vino que se va á filtrar, en cuya parte inferior hay una serie de agujeros á los que se adaptan, mediante tubos de estaño, los sacos ó mangas filtradoras de lona; debajo de esta vasija hay una cuba de madera, ligeramente cónica, cuyo objeto es recibir el líquido filtrado, el cual debe mezclarse con carbón de madera ligera finamente pulverizado y tamizado. El filtro Mesot es semejante al de Carpené, si bien su fondo está formado por una serie de bastidores filtrantes que retienen las materias que enturbian el vino.

Hechas todas las operaciones de que sucintamente se acaba de hablar, y después de comprobar por medio de la cata que el vino reune las condiciones necesarias, se trasladan los toneles á las bodegas de conservación, que deben ser frescas y de temperatura uniforme; en ellas el líquido experimenta la fermentación insensible, se hace más seco y adquiere mayor aroma, por desarrollarse cierta cantidad de éteres que le comunican esta cualidad tan apreciada por los consumidores. La conservación de los vinos exige como únicas precauciones las de conservar los toneles siempre llenos y perfectamente tapados, para evitar el contacto con el aire, que determinaría su torcedura ó acetificación.

Mejoras de los vinos. – Si la uva empleada en la fabricación de vinos tuviera siempre la misma composición, nada sería más fácil, operando con cuidado, que obtenerlos siempre de idénticas propiedades; pero como la calidad de dicha uva varía considerablemente con el cultivo, el estado de agotamiento del suelo, y sobre todo con la marcha de las estaciones, en aquellas bodegas cuyo mayor crédito consiste en obtener productos excelentes y siempre uniformes sería imposible conseguir semejante resultado, á menos de recurrir á procedimientos que permitan modificar los caldos á voluntad, aunque dentro de ciertos límites, y estos procedimientos varían considerablemente según la modificación que se quiera introducir.

El defecto más general que suelen presentar los vinos, sobre todo en los países frescos donde la uva no llega á madurar por completo, consiste en la falta de alcohol, tan necesario para la buena conservación y para poderle transportar á países lejanos; este defecto se corrige mediante lo que se llama el *encabezado*, que consiste en añadir al vino una cantidad de alcohol variable según el que ya contenga y el grado que se pretenda obtener. La adición de alcohol, que disminuye siempre la acidez por precipitar parte del bitartrato potásico, debe encerrarse dentro de ciertos límites, pues desde el punto de vista higiénico se admite que un vino que contenga más de 14 por 100 de dicho cuerpo no deberá considerarse como de pasto, por excitar con exceso el sistema nervioso y producir fácilmente la embriaguez; y aunque en absoluto sea imposible determinar la riqueza alcohólica que han de marcar los vinos, el eminente enólogo italiano Pollacci afirma que debe ser de 11 á 14 por 100 para los vinos finos, de 9 á 11 para los comunes de mesa y de 6 á 8,5 para los flojos, que difícilmente se pueden conservar sin alterarse; si á todo esto se agrega que el aroma, las sales y los principios albuminoi-

deos están íntimamente relacionados con la cantidad de alcohol contenida naturalmente en el vino, no será difícil comprender la necesidad de fijar dosis para la citada adición, no sólo con arreglo á las condiciones del vino, sino también con el objeto á que se le destine, siendo muy raro que se le pueda añadir en mayor proporción de 2 litros por hectolitro, aun para rebajar su acidez. Los vinos deben alcoholizarse cuando todavía son nuevos, porque entonces el alcohol, que no contraría la fermentación lenta á menos de añadirle en gran cantidad, se incorpora más fácilmente, sobre todo si se le hace llegar al fondo de los toneles mediante un embudo de hoja de lata ó de vidrio, cuyo tubo sea lo suficientemente largo; lo que sí constituye condición indispensable en el encabezamiento de los mismos es la naturaleza del líquido alcohólico que se ha de emplear, pues debe haberse obtenido por destilación del vino, ó á lo más de la casca, y de ningún modo proceder de los espíritus comerciales resultantes de hacer fermentar y destilar luego las féculas sacarificadas; cuando el alcohol no se produce en la misma bodega y hay que adquirirle en el comercio, se reconoce su pureza, ya por medio del aparato llamado diafanómetro de Savalle (V. DIAFANÓMETRO), ya empleando el ácido sulfúrico para reconocer los productos denominados de cola, y la lejía de potasa para los de cabeza, reactivos que, utilizados según el modo que se dice al tratar de los alcoholes, indican por la coloración que comunican al líquido si la substancia ensayada reune las condiciones necesarias para el objeto á que se la destina; es este un punto de extraordinaria importancia, porque los alcoholes industriales, no sólo se conocen más por el gusto que comunican al vino, sino también porque son altamente perjudiciales y producen trastornos en el sistema nervioso cerebroespinal, alterando sus funciones, especialmente si se repite con frecuencia su ingestión en el organismo.

Aunque lo más frecuente en la práctica sea la necesidad de alcoholizar los vinos, no deja tampoco de presentarse el caso contrario, principalmente en los países cálidos, donde la uva es muy azucarada y el vino resulta, en consecuencia, demasiado fuerte para ser considerado como higiénico, y la corrección necesaria que recibe el nombre de dilatación ó dilución se practica añadiendo agua, que debe ser destilada, de lluvia ó de fuente, y exenta en lo posible de aire y de gas carbónico, proscribiéndose en absoluto las de pozo, cisterna ó río, por contener siempre materias orgánicas, tanto más perjudiciales cuanto mayor sea la proporción en que se encuentren; esta operación es siempre sumamente delicada, por lo cual conviene practicar primero ensayos en pequeña escala que permitan juzgar sus resultados.

Al tratar de la corrección de los mostos en el estudio de la vinificación, se habló de la manera de corregir la excesiva acidez; pues rechazando el comercio los vinos demasiado ácidos y los muy ásperos, hay que cuidar sobremanera que no presenten este defecto, por cuyo motivo, si se descuidó practicarla en el citado mosto, hay que hacerlo necesariamente en el líquido resultante de su fermentación. Ya se ha dicho más arriba que el encabezamiento de los vinos determina la precipitación de cierta cantidad de bitartrato potásico y disminuye la acidez; pero como esto no basta en muchos casos, y además no siempre es posible, ha de recurrirse á otros medios, fundados, ya en añadir cuerpos inertes, ya en neutralizar el ácido con materias que le precipiten; entre los primeros está el azúcar, que tiene el inconveniente de originar productos de mala calidad si fermenta, y de endulzar el líquido si permanece inalterable, debiendo preferirse la glicerina, según algunos enólogos, á la dosis de 1 ó 2 gramos á lo más por cada 10 hectolitros de líquido, por ser completamente inofensiva y encontrarse ya normalmente como resultado de la fermentación. La neutralización, más útil que los medios anteriores cuando la acidez es grande, se practica añadiendo carbonato cálcico exento de magnesia y finamente pulverizado; esta substancia se pone primero en un poco de vino del que se ha de corregir, y cuando la mezcla es completa se añade á la masa total, á la vez que se la agita fuertemente; cuando el vino contiene 8 milésimas de ácido y se desea reducirlas á 6, que es el caso más general, deberá añadirse un gramo de carbonato de cal puro (marmol blanco) por litro. En cuanto á la aspereza originada por el exceso del ácido tánico, se corrige en parte durante la clarificación si esta operación se ha practicado con cola de pescado ó con clara de huevo, teniendo en cuenta que cada 10 gramos de gelatina precipitan 5,5 de tanino, y que cada clara de huevo corresponde á 4 gramos de aquella substancia pura y seca.

Otra corrección de suma importancia que hay que practicar en los vinos de pasto es el sabor dulce, debido á una fermentación incompleta durante la cual no se descompone toda la glucosa, y que hace á aquellos líquidos, no sólo de difícil venta, sino casi imposibles de conservar, exponiéndolos á fermentaciones de distinta naturaleza, aunque siempre muy perjudiciales, y el mejor medio de hacer desaparecer semejante sabor consiste en dar suelta al vino cuando aún está caliente, colocándole en locales cuya temperatura no baje de 15 ó 16°, para que allí continúe la fermentación lenta y se destruya el exceso de glucosa; pero como no siempre se trabaja en condiciones que satisfagan esta necesidad, se subsana su falta elevando artificialmente la temperatura ó añadiendo al mosto recién fermentado casca lavada y cuidadosamente conservada; en todos los casos la refermentación se hará al principio en vasijas abiertas para que no falte aire al iniciarse, y después de terminada se dará el primer trasiego azufrando moderadamente los toneles en que se ha de recibir el líquido. Según el referido enólogo Ottaví, cuyo nombre tantas veces se ha citado al hablar de la vinificación, la práctica de volver á fermentar los vinos con nueva cantidad de hez conviene se divulgue entre los cosecheros, procurando que los toneles en que se realiza estén perfectamente llenos y no del todo tapados, porque así se corrige, no sólo el dulzor, sino otros muchos defectos.

Otra operación empleada para mejorar los vinos es el aireo, propuesto por Hemense, pues al ponerse el oxígeno del aire en contacto con el vino se oxidan las materias nitrogenadas, precipitándose con la hez y haciendo al producto más rico en los éteres que le comunican el aroma; sin embargo, esta operación, que dió buenos resultados en California, no ha tenido el mismo éxito en Italia, en Carlsrue y en Klosternenburg, quitando á los caldos su sabor y exponiéndolos á la acetificación, y de investigaciones cuidadosas practicadas por diferentes enólogos se deduce que la oxidación puede ser conveniente en los mostos, pero no en los vinos europeos.

Si el aireo ha sido discutido como medio de mejorar los vinos, no sucede lo mismo con la calefacción, iniciada por Appert en 1804 y generalizada por Gervais, Novellucci, Ridolfe, Vergnette-Lamotte, y sobre todo por Pasteur, sabio este último que obtuvo en 1865 privilegio de invención acerca del asunto de que se trata; las ventajas de esta operación estriban en que los fermentos que existen en el vino perecen á la temperatura de 70 ó 75°, y entonces se evitan las alteraciones que constituyen las enfermedades, asegurándose la conservación; verdad es que esta elevada temperatura puede evaporar parte del alcohol, lo que hace que no todos los vinos la resistan de igual modo. La práctica ha demostrado que para mejorar los vinos por medio de la calefacción hay que atenerse á las siguientes reglas: 1.ª, conviene un calor elevado (de 60 á 80°) á los vinos licorosos, dulces y alcohólicos, como los de Sicilia y los del Mediodía de España y Portugal, que en estas condiciones adquieren pronunciadamente el carácter de ser añejos; 2.ª, aquellos vinos cuyo mérito especial consiste en un aroma muy pronunciado, no deben nunca someterse á fuerte calor; 3.ª, el calentamiento en contacto con el aire, además de envejecer el vino, le descolora con tanta mayor energía cuanto más elevada sea la temperatura, por cuyo motivo se pueden calentar mucho los muy cargados de color, siempre que no una á esta condición la de ser suficientemente alcohólicos; 4.ª, la calefacción que pudiera llamarse moderada (á 45°) será aplicable por regla general á todos los vinos de mesa que, no siendo de calidad superior, contengan, sin embargo, de 12 á 14 por 100 de alcohol; 5.ª, por último, tratándose de caldos cuya riqueza alcohólica no pase de 10° centesimales, y que al mismo tiempo sean más ó menos agrios ó ásperos, deberá suprimirse en absoluto la elevación de temperatura.

En la práctica de la calefacción artificial de los vinos pueden presentarse dos casos distintos, según estén en botellas ó en toneles, y de los que aquél, sumamente sencillo y practicable hasta en las grandes bodegas, exige que los tapones de las botellas se introduzcan á máquina para que ajusten mejor y se afiancen al cuello de las mismas con alambre, ó al menos con bramante; además, entre la parte inferior del tapón y el contenido deberá quedar un espacio de 3 centímetros para que el vino pueda dilatarse, pues de descuidar esta precaución, el aumento de volumen que experimenta por el calor, unido á la escasa compresibilidad de los líquidos, haría saltar las botellas al elevarse la temperatura; después se colocan éstas en una cámara no muy alta, calentada por medio de una estufa, y en el interior de la misma se introducirá una vasija con agua, en la que se sumerja el depósito de un termómetro sensible.

Si el vino no estuviese embotellado, sino en toneles, se emplean los aparatos denominados enotermos (V. esta palabra) ó los calientavinos de Rossignoli y de Lawrance; el primero, representado en la *fig.* 1, permite calentar 6 hectolitros de vino por hora con un gasto de 0,10 á 0,16

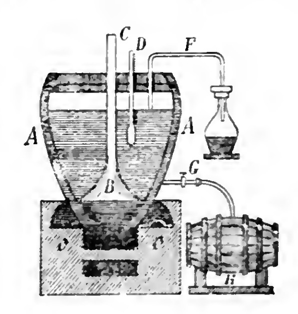


Fig. 1

de pta. por unidad de volumen, y se compone esencialmente de una cuba *A*, cuyo fondo inferior es reemplazado por una caldera de cobre en forma de doble cono *B*, del que la mitad superior está encerrada en la cuba, dentro de la cual se prolonga hasta la parte superior por el tubo *C*, destinado á introducir agua en la caldera; ésta se calienta mediante un hornillo *O* para que funcione como un baño de María, y el vino se introduce en la cuba, cuya temperatura se aprecia por el termómetro *D*; el tubo doblemente encorvado, *F*, funciona como los de seguridad que con tanta frecuencia se emplean en los aparatos de Química, y el líquido que ya ha experimentado la calefacción por tiempo suficiente sale al exterior por el tubo *G* y se recibe en el tonel *H*. Para unir la parte inferior de la cuba con la caldera se suelda á la parte media de ésta un aro de cobre sujeto entre otros dos, de los que el inferior es de hierro y muy fuerte y el superior de caucho, sobre el cual descansa el borde de dicha cuba; para el uso de este aparato hay que tener presente que, como el vino llega caliente al tonel en que debe permanecer hasta su nuevo destino, precisa rehenchirle para suplir el vacío que se produce á consecuencia del enfriamiento.

Cuando no se dispone de medios para calentar artificialmente los vinos se pueden suplir con el asoleo, teniendo en cuenta que los meses de julio, agosto y septiembre, y en los países meridionales, la temperatura se eleva á 50 y aun á 54° cuando se les expone contra la cara del Mediodía de un muro dirigido de E. á O.; pero es preciso no olvidar que este método no es aplicable á los toneles, porque entonces el vino experimentaría grandes pérdidas, no sólo en su volumen á causa de la evaporación que siempre tiene lugar al través de las duelas, sino también en el aroma. Los efectos que el calor y la luz del sol ejercen sobre los vinos son mucho más sensibles que los de la calefacción artificial, y pueden resumirse en las siguientes conclusiones: 1.ª, que se modifica profundamente su color, que pasa á amarillento, efecto debido sin duda á la poderosa acción de los rayos luminosos; 2.ª, que bastan cinco ó seis días de asoleo para mejorar y envejecer un vino; 3.ª, puede ocurrir que, después de esta operación, el líquido que á ella se somete pierda su sabor, que volverá, sin embargo, á aparecer á los dos meses próximamente de estar de nuevo en la bodega; 4.ª, si la lluvia sorprende al vino al descubierto, el cambio brusco de temperatura no ejerce la menor influencia; 5.ª, no hay que temer la rotura de las botellas si el vino esta-

ha ya hecho cuando se encerró, y si se deja entre éste y el tapón un espacio vacío de 3 á 4 centímetros; y 6.ª, no deben colocarse de repente las botellas al sol ni encerrarlas bruscamente en las bodegas frías, siendo preciso practicar ambas operaciones por grados sucesivos.

Si la acción del calor es favorable para mejorar cierta clase de vinos, no lo es menos la del frío, especialmente si se aplica á los buenos, aunque flojos, es decir, á los que proceden de excelentes viñedos, pero que por la marcha de las estaciones no llegan á adquirir la fuerza y el cuerpo necesario para venderse al precio de los más estimados de pasto; en cambio esta acción es perjudicial para los vinos comunes que no han de conservarse por largo tiempo, y más aún para los afectados de malos olores. Como la acción del frío ha de ser tal que determine la congelación de parte del agua, es necesario que la temperatura llegue por lo menos á – 6°, en cuyo caso, á más del agua separada, se precipita considerable cantidad de bitartrato potásico, y aun los fermentos que pudieran ser más adelante origen de alteraciones. En Borgoña se congelan los vinos aprovechando los grandes fríos del invierno, cuando el cielo está limpio y sin nubes y la tierra cubierta de nieve; entonces se introduce el vino en toneles de 2 hectolitros no del todo llenos y que no contengan heces, especialmente si dichos vinos son nuevos; cuando el líquido alcanza la suficiente congelación se separa de la parte sólida, y la porción decantada se conserva en sitios frescos, para que se depositen las materias que contiene en suspensión, durante veinte ó treinta días. Según Vergnette-Lamotte, la congelación aumenta el precio del vino en 1,55 francos por cada 228 litros.

Como no siempre se pueden utilizar las temperaturas atmosféricas para la operación de que se trata, se pensó recurrir á una mezcla frigorífica de hielo y sal común aplicada en el aparato que representa la *fig.* 2, y que se compone de un cilindro de hoja de lata, *A*, de 90 centímetros de altura por 0,42 de diámetro, terminado por un fondo esférico y cerrado herméticamente por la tapadera *B*, que se ajusta mediante un enchufe de bayoneta; este cilindro se coloca dentro de una cuba situada verticalmente, *D*, y el espacio anular que entre ambos queda se rellena de capas alternadas de sal y hielo. Pasadas doce horas se saca por la llave *C* el agua salada, rellenando de nuevo el hueco producido con la mezcla frigorífica y dejándolo todo en reposo por un espacio de tiempo igual al ya citado; después se decanta el vino con un sifón de hoja de lata, se le filtra á través de tejidos de crin colocados en embudos y se le recibe en los toneles, donde se ha de conservar definitivamente.

Por último, Cuinet ha comunicado no hace mucho tiempo al Comité Agrícola de Orán un nuevo método para mejorar las cualidades del vino y asegurar su conservación, que consiste en

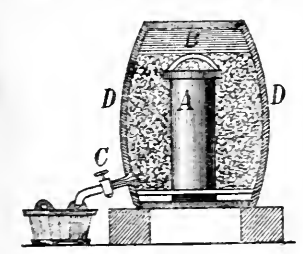


Fig. 2

someterle al frío intenso producido artificialmente en cilindros, dentro de los cuales hacen el vacío poderosas máquinas neumáticas; introduciendo en estos cilindros vinos de dos meses, cuya fermentación haya sido bien conducida, al cabo de veinticuatro horas se congela parte del agua en pequeños cristales incoloros, y si entonces se decanta el líquido queda claro y brillante, al par que se realzan extraordinariamente su sabor y su aroma.

No siempre los vinos tintos, que para pasto son los más apreciados, presentan la coloración que el mercado exige; y como este defecto procede indudablemente de que la uva empleada no tenía bastante materia colorante, pues de otro modo se hubiera corregido en la vinificación, es preciso subsanarle por diferentes procedimientos, de los que algunos entran en el grupo de las sofisticaciones, recurriendose, ya á productos vegetales convenientemente coloreados, ya á materias industriales; tanto unos como otros deben excluirse en absoluto, y emplearse sólo para colorear los vinos substancias extraídas de la uva misma, siendo lo mejor utilizar el hollejo preparado según aconseja Carpené, macerando 100 kilogramos de dicha substancia en una mezcla formada por 80 ó 100 litros de agua é igual cantidad de alcohol de 90 á 96° centesimales; el líquido resultante de la maceración se clarifica por cualquiera de los procedimientos conocidos y se evapora en baño de María hasta que esté suficientemente concentrado, bastando entonces de 2 á 4 litros de la substancia así preparada para convertir en tinto un hectolitro de vino blanco. También puede seguirse la marcha indicada en la vinificación ó el procedimiento de Ottaví, que consiste en macerar en alcohol hojas de la variedad de vid denominada *tintorera*, y evaporar el líquido resultante. En cuanto al exceso de color, que constituye grave defecto para los vinos de pasto de calidad superior, se corrige fácilmente, ya por medio de la gelatina, ya con el negro animal convenientemente purificado para privarle de las materias inorgánicas que contiene.

Práctica muy común en los vinicultores españoles es el enyesado, que consiste en añadir á los vinos cantidad variable de sulfato cálcico ó yeso, y que ha sido muy discutida, por suponer unos que produce efectos favorables y considerarla otros contraria á los buenos principios de higiene; verdad es que con ella se clarifica algo el vino y se disminuye algún tanto su acidez sin conseguir por eso ventajas en lo que se refiere á la conservación, y dando lugar, en cambio, á profundas reacciones capaces de originar excesiva proporción de sulfatos potásico y magnésico, dotados de propiedades purgantes, sobre todo el segundo; teniendo esto en cuenta, la legislación francesa no permite la entrada en su país de aquellos vinos que contengan más de 2 gramos de sulfato potásico por litro, por lo cual en la práctica se determina la cantidad de esta substancia por los procedimientos descritos en el análisis, y en especial con el sencillo aparato denominado *yesómetro* (véase).

Si bien todos los métodos anteriores permiten mejorar las cualidades del vino, en las bodegas más acreditadas, como las de Burdeos y Jerez, la práctica seguida para obtener productos uniformes es la denominada *coupage*, y que se funda en mezclar caldos de distintas propiedades en proporciones, determinadas, mejor aún que por el análisis, por el paladar de personas experimentadas, á las que se da el nombre de *catadores*. Imposible es fijar la marcha que para estas mezclas debe seguirse, por variar extraordinariamente, no sólo con el producto que se desea obtener, sino también con los destinados á la mezcla, por cuya razón no se hará aquí sino establecer las siguientes reglas, consideradas como fundamentales:

1.ª La mezcla debe practicarse siempre en la época del primer trasiego, ó lo más tarde en febrero, no conviniendo en ningún caso reunir vinos alterados con los sanos, pues el producto degeneraría en plazo muy corto.

2.ª Los vinos secos ó amargos no pueden unirse á los dulces, y en cambio los verdes y ásperos se mezclan bien con los del Mediodía, siempre que sean nuevos unos y otros, y que la mezcla realize totalmente la fermentación insensible.

3.ª Tampoco deberán mezclarse los vinos viejos con los nuevos, pues se originan perturbaciones inmediatas que perjudican considerablemente al producto.

4.ª Debe practicarse siempre la operación primero en pequeña escala, empleando para ello vasijas graduadas, y dejando reposar la mezcla por diez ó doce días antes de juzgar el resultado, para luego calcular las proporciones que de cada uno de los productos mezclados deben emplearse.

Enfermedades de los vinos. – Muchas son las alteraciones que los vinos pueden experimentar, debidas unas veces á falta de limpieza y de cuidado durante la fabricación, y en la mayor parte de los casos á parásitos cuyo desarrollo origina fermentaciones de resultados siempre funestos; y en la imposibilidad de estudiarlas todas, lo que haría interminable este artículo, sólo se tratará de aquellas que con más frecuencia se presentan y mayor trascendencia tienen, comprendiendo en ellas el sabor á moho, llamado también á tempestad, el repuntado ó acetificación, las flores de vino, el ahilamiento, el amargor y las alteraciones turbias: la primera se caracteriza por el sabor á moho, sumamente desagradable, y es originada por haber empleado uva enmohecida ó haber echado el vino en toneles que estuviesen en el mismo estado; este moho está constituído por una criptógama perteneciente á la clase de los hongos, cuyos gérmenes se encuentran en el aire, y que al depositarse en medios apropiados se desarrollan en forma de filamentos blancos en la obscuridad y cuando son jóvenes, ó amarillos pasado cierto tiempo, siendo estos últimos los que comunican al vino sabor más pronunciado. Cuando este moho se desarrolla en las duelas de los toneles se le puede hacer desaparecer de la manera dicha en la vinificación (véase), pero el que se forma en la película de la uva penetra con ella en el vino y altera sus condiciones: este último puede ser de dos especies distintas, según se desarrolle en las heridas originadas por el granizo, y entonces es blanco y muy amargo, ó también según crezca en la película misma de los granos, pudriéndose con rapidez, sobre todo si la temperatura es elevada y el suelo y la atmósfera húmedos. Cuando el vino presenta esta enfermedad, se recomiendan varios procedimientos para hacerla desaparecer: unas veces se le mezcla con carbón vegetal pulverizado y lavado con agua acidulada con ácido clorhídrico, y añadiendo de 500 á 1000 gramos de carbón depurado por hectolitro y mezclando el todo mediante fuerte agitación; cuando la materia se ha sedimentado se trasiega el líquido, y si entonces el sabor no hubiese desaparecido por completo se repetirá la operación, aunque no se debe olvidar que el carbón, no sólo produce el efecto citado, sino también absorbe parte de la materia colorante. La substancia que se acaba de indicar puede reemplazarse por el aceite de olivas, del que se emplea medio litro por hectolitro de vino, con el que se mezcla bien y se le bate de tiempo en tiempo por espacio de ocho días. Por último, otro procedimiento consiste en verter el vino sobre casca no prensada, y añadir cierta cantidad de mosto (un hectolitro por cada 10 de vino enmohecido), para luego volver á fermentar el todo como de ordinario, y trasegar el líquido á toneles ligeramente azufrados.

El repuntado ó acetificación de los vinos puede considerarse como el primer paso hacia la formación de vinagre, durante el cual el vino conserva su color y no se enturbia, aunque presenta cierto sabor agrio característico; este período, que dura muy poco, se debe á que comienza á desarrollarse en el líquido el *Mycoderma aceti* ó fermento acético, cuyos gérmenes están sumamente repartidos y se desarrollan con gran rapidez, á menos que el líquido tenga una riqueza alcohólica que exceda de 13,5 por 100; este fermento vive sólo en contacto del aire, cuyo oxígeno absorbe, y á temperaturas comprendidas entre + 10 y + 35°, pereciendo, en cambio, en atmósferas de anhidrido sulfuroso ó de gas carbónico. Para curar esta enfermedad, cuando es incipiente, basta tratar el líquido que forma la capa superficial, para lo cual se la calienta mediante un aparato compuesto de un hornillo anular que lleva en su centro un recipiente cilíndrico ó ligeramente cónico, de hoja de lata, cerrado por su parte superior y atravesado en su fondo por un tubo de la misma substancia que llega casi hasta la tapadera y termina por su extremidad más baja en otro tubo de vidrio de menor diámetro; lleno el recipiente de agua hasta sus tres cuartas partes, y colocado en el tonel de modo que el tubito de vidrio toque casi la superficie del líquido, se llena el hornillo de carbón encendido para que el agua hierva, en cuyo caso los vapores saldrán con fuerza y matarán el fermento, y después se trasiega el líquido por medio de un sifón á toneles fuertemente azufrados. Si el mal hubiese atravesado más allá de la capa superficial, será preciso detener sus efectos sometiendo el líquido á la temperatura de 50 á 55° mediante los calientavinos, y si no se dispone de esta clase de aparatos, como frecuentemente sucede en las bodegas españolas, precisa neutralizar el ácido acético formado, ya por medio del carbonato ó tártrato potásico, ya con carbonato cálcico (mármol blanco) finamente pulverizado.

Si el repuntamiento de los vinos se descuida el sabor á vinagre se hace más marcado, en cuyo caso se dice que el vino se pica, lo que es

muy frecuente cuando los vinos repuntados se trasiegan ó se conservan en bodegas cuya temperatura es demasiado elevada; para curar esta enfermedad es necesario, no sólo que desaparezca el sabor agrio, sino además que se devuelva al vino el alcohol que perdió, lo que se consigue añadiendo primero de 100 á 150 gramos de mármol blanco pulverizado, y trasegando después á un tonel en el que se hayan colocado previamente por cada hectolitro de líquido un kilogramo de hez sana y seca, 5 gramos de tanino, 25 de ácido tartárico y un litro ó 1,5 de buen alcohol de vino; al cabo de dos ó tres semanas, durante las cuales el tonel debe estar bien cebado y tapado, se trasiega á otra barrica azufrada y que contenga 10 gramos de sulfito cálcico por hectolitro, para producir un desprendimiento lento y continuo de gas sulfuroso. Por último, Duviel aconseja un sencillo procedimiento de curar los vinos picados, que consiste en trasegarlos á toneles bien azufrados, añadiendo á la vez un volumen igual de la mezcla formada por 9 litros de agua, 1 de alcohol, un gramo de azúcar y 0,24 de tanino.

Otra enfermedad que se presenta con mucha frecuencia, y que da lugar á que el vino pierda su fuerza sin cambiar de color ni enturbiarse, es la denominada flores del vino, que se debe al desarrollo del *Mycoderma vini*, el cual, en su proceso biológico, transforma dicho alcohol en agua y anhidrido carbónico, y se presenta bajo la forma de unos copos blanquecinos flotantes en la superficie. Las flores del vino, aunque frecuentes, no son muy temibles en las condiciones ordinarias, pero pueden hacerse peligrosas si su acción se prolonga, no sólo porque hacen perder al líquido toda su fuerza, sino también porque casi siempre van acompañadas del fermento propio del vinagre. Como resumen de todas las experiencias practicadas respecto de la aparición y marcha de esta enfermedad, puede decirse: 1.º, que se desarrolla de preferencia en los vinos no muy alcohólicos (de 9, 10 y 11 por 100) procedentes de uva mojada por la lluvia ó por el rocío y conservados en toneles poco llenos y mal tapados, y en bodegas cuya temperatura es superior á 17 ó 18°; 2.º, los caldos que contienen azúcar son muy propensos á la formación de flores del vino, aunque su riqueza alcohólica llegue á 15 por 100; 3.º, en botellas bien tapadas y lacradas no se desarrolla la enfermedad, especialmente si al llenarlas estaban perfectamente secas. Cuando la enfermedad aparece en los toneles y el líquido se recubre por la telilla que forma el fermento, se deberán cebar aquéllos por medio de embudos de tubo largo hasta que el líquido rebose y las flores salgan al exterior; si la enfermedad se presenta en caldos ya embotellados, no queda otro recurso que exponer las botellas al sol durante dieciséis ó diecisiete días.

El ahilamiento ó grasa de los vinos, que se caracteriza, como indica el nombre, porque el líquido se pone viscoso y forma hilo, se debe, según las investigaciones de Pasteur y Nésler, á una bacteria que convierte el azúcar no descompuesto en materias mucilaginosas; esta enfermedad, que ataca de preferencia á los vinos blancos nuevos, azucarados ó incompletamente defecados, y á los tintos que se embotellan prematuramente, no se desarrolla en cambio en los muy alcohólicos ni en los que contienen mucho tanino, recomendándose como medios preventivos para evitarla: 1.º, vendimiar las uvas cuando contengan el máximum de azúcar, y adicionar al mosto esta substancia para que el líquido resultante de la fermentación contenga aproximadamente 12 por 100 de alcohol; además conviene prolongar el contacto con la vinaza para que se disuelva mayor cantidad de tanino; 2.º, encabezar el vino al tiempo de la suelta ó en el primer trasiego; 3.º, añadir 20 gramos de tanino de uva por hectolitro un mes antes de embotellar; 4.º, adicionar vinos tanizados, que se preparan macerando en 100 litros de caldos muy alcohólicos 15 kilogramos de pepitas de uva y decantando después la porción transparente; 5.º, desinfectar bien los toneles con gas sulfuroso ó con sulfito cálcico añadido al vino; y 6.º, someter el vino á la acción del calor, que destruye el fermento. Cuando las circunstancias no permiten prevenir el ahilamiento, se le cura, según Bizarri, añadiendo de 50 á 60 gramos de ácido tartárico por hectolitro, mezclando bien el todo por la agitación y trasegando al cabo de tres días; también se recomiendan como medios curativos el alumbre, el ácido oxálico, la sal común, la corteza de granada, y sobre todo la refermentación, de que se ha hablado tantas veces.

El amargor de los vinos ha sido considerado como peculiar de los tintos por la mayor parte de los enólogos; pero habiendo sido descubierto por Ottaví en los blancos del Piamonte, la opinión ha variado por completo; débese esta enfermedad, según Moná, á un microorganismo que se presenta en la primera fase de su desarrollo bajo la forma de esferitas un poco aplastadas, de 0,2 milésimas de milímetro de diametro, unas veces aisladas, y con más frecuencia aglomeradas en apiñados grupos recubiertos de materia colorante; en algunos casos constituye también pequeños cilindros redondeados por sus extremidades, y Pasteur le ha encontrado, en los vinos de Borgoña, en filamentos ramificados articulados unos con otros, y también incrustados de materia colorante.

Los caracteres de esta enfermedad consisten en mal olor particular, color menos vivo que el ordinario y sabor primero soso y después amargo desagradable; se presenta de ordinario en los vinos finos, no muy alcohólicos, poco ácidos y procedentes de uvas excesivamente maduras, de donde se deduce que para prevenirla convendrá anticipar la vendimia ó añadir al mosto cantidad proporcionada de ácido tartárico. Respecto de los medios curativos, no son muy eficaces cuando el sabor es muy marcado, reduciéndose á añadir de 100 á 150 gramos de ácido tartárico por hectolitro, trasegando al cabo de dos días á toneles bien azufrados, ó mejor aún clarificando con clara de huevo y embotellando el líquido; si se observase que la adición de ácido tartárico comunicaba mucha aspereza, se añadirían 2 gramos de glicerina pura por litro.

Cuando la acción del fermento que produce el amargor se extiende á la materia colorante, al tanino, etc., y el vino pierde su color brillante y se vuelve obscuro, á la vez que aparecen copos ó granillos de color negruzco, la enfermedad está ya bastante avanzada, si bien puede curarse clarificando con clara de huevo, trasegando á toneles muy azufrados y añadiendo 100 gramos de ácido tartárico disuelto en agua templada por hectolitro; algunos enólogos aconsejan añadir á cada 220 litros de vino amargo, colocados en vasijas de loza ó de madera muy limpia, 2 litros de buena hez fresca, 2 kilogramos de azúcar blanca pulverizada y 2 litros de vino sano calentado entre 35 y 40°; tapada la vasija y envuelta en un paño, para evitar que se enfríe, fermenta de nuevo, y cuando comienza el desprendimiento de gas carbónico se mezcla con el vino que se ha de curar trasegado á toneles no azufrados, dejándolo todo á temperatura moderada durante quince días para que termine la nueva fermentación; por último, pasado este tiempo, se trasiega el líquido, se le clarifica ligeramente y se le encabeza con 2 litros de alcohol de 90°, al que se añaden 100 gramos de glicerina pura y 1 de tanino.

Además de las enfermedades anteriores se presentan otras, resultantes de la descomposición del ácido tartárico, originada por microlitos pertenecientes al grupo de las algas y de los hongos, y que dan origen á enfermedades que se van desarrollando sucesivamente á consecuencia de descomposiciones cada vez más profundas y trascendentales; en un principio el fermento ataca sólo al ácido tartárico libre, pero después ejerce su acción sobre el tartrato ácido de potasio, al que destruye por completo, en cuyo caso á la enfermedad anterior se unen la podredumbre y el avinagrado; el progreso de la alteración tartárica da origen á muy diversas manifestaciones, pues en un principio sólo se observa que se desprende cierta cantidad de gas carbónico, al mismo tiempo que sube á la superficie algo de fermento; después, y en el segundo período, cesa la efervescencia, se forma gran cantidad de carbonato potásico y el color del vino pasa al pardo sucio, y finalmente á estos fenómenos sucede la fermentación pútrida, caracterizada por el desarrollo de vibriones, y de un sabor extraordinariamente repugnante. Las causas que determinan la alteración del tártaro son: la falta de alcohol, unida al exceso de materias nitrogenadas; la fermentación descuidada ó mal conducida; la prolongada maceración, y la presencia de las heces y uvas dañadas. La primera fase de la alteración tartárica, denominada vuelta ó turbio del vino, se precave prolongando la fermentación para que toda la glucosa se descomponga, y no azufrando los toneles destinados á recibir el líquido en el momento de la vuelta, á la vez que se cuida de mantener en la bodega suficiente temperatura para que la fermentación lenta se realice por completo; si á pesar de esto el vino comenzase á perder color y continuara el desprendimiento de gas carbónico es indispensable someterle al calentamiento artificial, único medio de impedir por completo el desarrollo de los microlitos; pero como no siempre es posible recurrir á esta calefacción por falta de aparatos, ocurre con frecuencia que el vino se ennegrece á causa del efecto que produce el carbonato potásico sobre la materia colorante; en los casos en que el cambio de color no es excesivo puede emplearse para corregirle la refermentación, que se determina añadiendo á cada hectolitro de vino 2 kilogramos de azúcar, de 50 á 150 gramos de ácido tartárico, de 10 á 15 de tanino y la suficiente cantidad de hez sana ó de mosto; después, cuando el líquido se pone transparente, se le trasiega á un tonel que contenga de 8 á 10 gramos de sulfito cálcico, también por hectolitro, y terminada la fermentación lenta se le destina á la venta, pues no es posible conservarle por largo tiempo.

Clasificaciones de los vinos é indicaciones de los más apreciados. – Los vinos se han clasificado de muy diversas maneras, atendiendo á multitud de cualidades, apreciadas, más que por el análisis químico por el paladar, pues es sumamente difícil establecer grupos generales en los que esta clasificación se haga atendiendo á principios fijos y constantes, dado el gran número de variedades que existen de la vid y las modificaciones que estas mismas experimentan en los distintos climas donde se las cultiva: de estas clasificaciones las más importantes son las fundadas en el color, el sabor y el uso, circunstancias que reunidas se tienen en cuenta para dividirlos, según se indica á continuación:

BLANCOS

De entrada. – El tipo debe ser incoloro, fluido, seco, ligeramente abocado, nada ó poco perfumado, color de paja claro ó verdoso ligero.

Para ostras ó pescados. – Ligeramente perfumado, aunque dulce y algo apetitoso.

TINTOS

Común de pasto. – Rojo granate, algo abocado, pero no dulce, y nada ó poco perfumado; alcohol de 8 á 11 por 100.

Fino de pasto. – Rojo-rubio-anaranjado, marcado perfume, poco abocado, sabor persistente; alcohol de 9 á 13 por 100, y eterizado ó con *bouquet*.

DE POSTRE

Los espumosos y los vinos moderadamente dulces y alcohólicos.

ESPECIALES

Sin ser de pasto. – Vinos licorosos, alcohólicos, de un aroma y perfume marcado y especial, como el de la Vernaucia, la Malvasía, el Vermuth de Marsala, el Madera, el Jerez, el Sherry y el Oporto.

De mesa. – Si tienen mucha coloración y mucho cuerpo, alcoholicidad notable y sabor neutro: buen tipo cuando cuentan con 15 por 100 de alcohol y 30 milésimas de substancia extractiva.

Otros muchos ejemplos de clasificación pudieran citarse aquí, entre ellos los de Cerletti; pero si se tiene en cuenta que se atiende á caracteres aislados, y que por lo tanto carecen de generalidad, se comprenderá fácilmente que semejantes clasificaciones indicarán más bien las cualidades del vino, y podrán en cierto modo indicar algo acerca de sus defectos.

Entrando ahora en el examen de los vinos más apreciados, para conocer sus cualidades y los medios generales de fabricación hemos de tratar de los tipos más importantes elaborados en el extranjero, para hacer luego ligerísima reseña acerca de la industria del vino en España.

Comenzando por la vecina República, cuyos vinos de pasto y de postre han alcanzado universal renombre, no es posible olvidar los vinos de Burdeos, elaborados en toda la región del Medoc, que constituye una gran zona de forma

triangular cuya base se extiende desde el N. del Golfo de Arcachón hasta Blanquefort, y cuyo vértice es la llamada punta de la Grava en la desembocadura del Gironda, río que, con su afluente el Garona, limita el Medoc por el E. hasta cerca de Burdeos: esta región, que contiene próximamente 65 800 hectáreas, se presta perfectamente al cultivo de la vid, sobre todo para las variedades tintas denominadas *Cabernat*, *Merlot*, *Malbec*, *Verdot* y *Sirah*, y de las blancas llamadas *Semillón* y *Sauvignón*. Generalmente la fabricación del vino no se hace por los mismos agricultores que cultivan la vid, constituyendo dos industrias distintas, de las que la segunda representa el complemento de la primera; dejando aparte lo que se refiere á dicho cultivo, para hablar sólo de la elaboración, hay que dejar sentado que la vendimia se practica cuando la uva está en el grado conveniente de madurez determinado por la práctica, que corresponde siempre á todo el mes de septiembre; las uvas, cortadas con tijera, se transportan á los lagares ó *cuviers* en vasijas de madera de 340 litros de capacidad, y en algunos puntos en cuévanos de caña ó junco, en los que las uvas se lavan antes de estrujarlas. Los lagares están dispuestos de manera que la primera materia llegue á la parte superior donde se verifica el desgrane y la pisa, mientras que la inferior se destina á los vasos de fermentación situados en locales cerrados y expuestos al Mediodía. La pisa se practica en tinetas de madera, en las que la uva, desgranada, es estrujada por medio de un tridente, y el mosto resultante va á parar á las cubas de fermentación, construídas con roble de Trieste, y cuya capacidad oscila de ordinario entre 136 y 164 hectolitros; cada vasija se llena en un día, después de haberla lavado y saneado con la mayor pulcritud, y la fermentación se produce tapando dichas tinas proveyéndolas de dobles paredes agujereadas que mantengan la vinaza sumergida, y disponiendo válvulas hidráulicas que, permitiendo la salida de los gases, impidan, sin embargo, la entrada del aire exterior. La fermentación dura, por término medio, de diez á quince días, siguiendo su marcha de una manera continua por medio de repetidas catas que practica el maestro de bodega; después se procede á la suelta, que se efectúa mediante tinetas de madera de 450 litros de cabida, en cuya preparación se precisa agitar el vino lo menos posible para que no resulte turbio; en este momento se suele realizar la igualación, *coupage* ó mezcla de los vinos, y después tiene lugar la fermentación lenta, que dura hasta diciembre y aun hasta marzo, época en la que se da el primer trasiego. Después de este mes pasan los vinos á las bodegas de perfeccionamiento, en las que se trasiega de nuevo el número de veces necesarias evitando el contacto con el aire y las enfermedades que de él dependen, y después se procede á la clarificación, que no se aplica más que á los vinos alcohólicos, y cuyo color es intenso pero sin brillo; esta operación se hace añadiendo á cada barrica de seis á ocho claras de huevo y dos yemas previamente batidas, y después de bien mezcladas con el vino se opera en un todo según se dijo en otro lugar: hecho esto, no resta otro cuidado que recebar las barricas y taparlas herméticamente hasta el momento de trasladar el vino á las botellas.

Vinos también muy afamados son los de Borgoña, que se crían en la Costa de Oro, entre Santenay y Dijón, en terrenos calcáreos, donde vegetan variedades de vid pertenecientes á dos grupos, denominados *pinots* para las escogidas y *gamais* para las de calidad inferior; la vendimia tiene lugar á fines de agosto ó principios de septiembre, cuando las hojas de la vid pierden su brillo, los pedúnculos toman color rojo violáceo y al aplastar los granos entre los dedos fluye de los hollejos un líquido francamente coloreado de rojo; conducidas las uvas á los lagares se desgranan los racimos, á la vez que se los estruja á mano sobre cribas redondas de mimbres situadas sobre tinetas de madera, de las que pasan el mosto y los granos incompletamente aplastados á las cubas de fermentación, situadas en piso bajo, sobre la bóveda de la bodega de conservación; esta fermentación es abierta y con sombrero flotante, por lo cual se tiene extraordinario cuidado en mecer frecuentemente las cubas á fin de evitar los defectos que, según se dijo en otro lugar, presenta este sistema; el período tumultuoso dura desde ciento veinte horas hasta veinte días, y una vez terminado se da la suelta con bombas ó sifones, recibiendo en vasija aparte el vino perfectamente claro, que ha de constituir luego el llamado virgen ó de lágrima, el cual se recoge en los toneles, en los que se conserva hasta el mes de marzo, en que se trasiega por vez primera, eligiendo un día en que el viento sople del N. y en que la presión atmosférica sea bastante elevada; estos vinos finos, que deben recibirse al dar canilla en toneles nuevos, se trasladan luego á otros que hayan contenido vinos de la misma calidad, y en los que se mantienen hasta el mes de julio, época en la que se da el segundo trasiego, que tiene por objeto impedir ó evitar la fermentación secundaria que se desarrolla á veces en agosto. Por último, el tercer trasiego se da en el mes de noviembre, pasado el cual están los vinos en condiciones de trasladarse á la bodega de conservación, en la que deben permanecer hasta que su edad sea de quince meses.

Además de los vinos anteriores se fabrica en Francia otra clase, el de *Champagne*, que constituye el tipo de los vinos espumosos, cuya propiedad fundamental es la de llevar disuelto mucho gas carbónico, que al destapar la botella se desprende con viva efervescencia y formación de abundante espuma; para que esto suceda es indispensable que el gas esté sometido á una presión que no baje de 6 atmósferas, lo que obliga á emplear manipulaciones especiales y envases cuya fabricación cuidadosa les permita soportar, no sólo la presión dicha, sino otra tres y aun cuatro veces mayor, en tal forma que la fabricación de las botellas destinadas á esta clase de vinos requiere las especiales precauciones indicadas en el lugar oportuno (V. VIDRIO). Aunque en la palabra CHAMPAGNE se hace ya mención de esta clase de vinos, como sirven de tipo para todos los espumosos y los datos allí consignados son un tanto deficientes, no extrañará que se amplíen en este lugar. La recolección de las uvas destinadas á esta clase de vinos debe hacerse con especial esmero, separando los granos verdes, pasados y dañados, despalillando luego los racimos y sometiendo las uvas sin pisarlas á cuatro presiones sucesivas, que dan origen á igual número de mostos, de los que el primero se reserva para caldos de superior calidad, el segundo se destina á vinos de segunda clase, y el tercero y cuarto reunidos sólo sirven para composiciones y mezclas; el mosto se somete á un primer aclaro, dejándole reposar en tinas el tiempo que permita la fermentación antes de iniciarse, para que se aposen cantidades notables de materias insolubles, y hecho esto se traslada á toneles situados en sitio fresco para que fermente con lentitud y sin violencia, cuidando mucho durante esta operación de mantener llenos los toneles, á cuyo fin se les añade diariamente vino ya hecho, ó mejor todavía una botella de cognac por cada 100 de mosto; terminada la fermentación principal, y bien tapada la barrica, se la deja en reposo hasta fines de diciembre, en cuya época se trasiega el contenido á barriles azufrados, se clarifica con cola de pescado, y al cabo de un mes se trasiega de nuevo, para repetir la clarificación en los últimos días de febrero. Después, y á principios de abril, se determinan con la mayor exactitud posible las cantidades de azúcar, alcohol y ácidos libres, para corregirlos de manera que, una vez elaborados, contengan al tiempo de embotellarlos de 16 á 18 gramos de la primera substancia por botella, de 11 á 12 centésimas en volumen de alcohol, y la cantidad equivalente á 3 ó 5 gramos de ácido sulfúrico en ácidos libres: el procedimiento más generalizado para conseguir esto consiste en colocar un litro de vino en una probeta graduada, y agregar poco á poco un líquido especial, en proporción suficiente para que el pesavinos marque exactamente el 0; el líquido de corrección se prepara añadiendo á 100 litros de vino blanco 218 hilogramos de azúcar cande, y una vez disuelta esta substancia se agregan 85 litros de buen cognac añejo y que no haya sido coloreado con caramelo; 71 centilitros de tanino al alcohol y 317 gramos de ácido tartárico disueltos con 1,5 litro de vino blanco ligeramente calentado (este último ácido no debe emplearse sino cuando se trate de vinos muy maduros, pues los verdes le contienen en suficiente cantidad); mezcladas convenientemente todas estas substancias se filtra la mezcla hasta que resulte perfectamente transparente, en cuyo caso está en condiciones de ser empleada.

El embotellado de los vinos espumosos debe hacerse con gran rapidez, encorchando inmediatamente las botellas y sujetando el corcho con alambres, lo que se practica hoy con aparatos mecánicos que permiten á un solo obrero llenar de 1000 á 1100 botellas en diez horas: hecho esto se apilan éstas superpuestas horizontalmente, cementando las pilas y cuidando de que queden los canales y aberturas necesarios para recoger el vino de las botellas que estallen, y para dar salida al agua de los lavados. Como en estas condiciones las heces se depositan en la botella misma es necesario separarlas, para lo que se sigue en todo el procedimiento descrito en otro lugar (V. CHAMPAGNE), tardándose en esta operación catorce días por término medio, y para facilitar el depósito de las heces, y evitar además que éstas se adhieran á las paredes de la botella formando película, difícil de desprender, algunos fabricantes añaden al líquido de corrección 35,5 litros de disolución saturada de alumbre; hecho esto, y desecado completamente el vino, está ya en condiciones de entregarse al consumo. En Champagne se clasifican los vinos así obtenidos en cuatro grupos, que son: 1.°, el *gran espumoso*, muy ligero, fuertemente detonante y que produce gran cantidad de espuma: 2.°, el espumoso ordinario, que no da tanta espuma como el anterior y en cambio tiene más cuerpo; 3.°, el medio espumoso ó *cremat*, que es el más viscoso y también el más caro; y 4.°, las tisanas de Champagne, que son vinos de segundo y con más frecuencia de tercer orden: la producción de esta clase de caldos en Francia es tal, que se eleva á 18 ó 20 millones de botellas anuales.

En Hungría se fabrica como tipo el vino conocido en el país con el nombre de *Hegyalja*, y en el extranjero con el de *Tokai*, que, si bien es poco alcohólico, presenta, en cambio, delicioso aroma; este vino se elabora siempre con uvas sumamente maduras, hasta el punto de convertirse en pasa una cantidad, que varía, según los años, desde el 5 al 30 por 100, lo que da origen á las diversas variedades siguientes: 1.ª, vino común de pasto, que se hace en el año y en las peores condiciones; 2.ª, vino *Szamozodny*, en el que no se quitan los granos pasos que contienen los racimos; 3.ª, el *Ansbruch* ó *Asszubor* (vino santo), elaborado mediante concentraciones que se practican añadiendo á cada 130 litros de mosto uno, dos, tres, cuatro ó cinco cubetos de 30 litros de capacidad llenos de granos hechos pasas, por cuya razón se designan estas variedades en el comercio según el número de cubetos agregados; 4.ª, la esencia ó vino virgen, que no es otra cosa que el líquido producido naturalmente por un cubeto de granos hechos pasas y macerados durante algunos días; este vino es un verdadero jarabe que rara vez se consume directamente, empleándosele de ordinario, ya en clase de licor, ya para dar aroma de Tokai á los vinos blancos extranjeros: la cantidad de alcohol de esta esencia oscila entre 4 y 8 por 100, y la de glucosa sin descomponer se eleva, en cambio, hasta 20 y 30 por 100; 5.ª, por último, los vinos *Forditas* y *Marzus*, obtenidos poniendo á fermentar por algunas horas el mosto común sobre el hollejo de pasas que haya servido antes para preparar la esencia ó el *Ansbruch*. La fabricación de estas diversas variedades no presenta particularidades que obliguen á hablar de ella con mayor detalle.

Italia, cuyas condiciones de clima y suelo son tan favorables al cultivo de la vid, elabora cantidades considerables de vino, si bien no con el cuidado necesario para que pueda competir con Francia y aun con la misma España, atribuyéndose á los caldos de aquel origen la falta de frescura al paladar y el sabor á terruño, el que la fermentación suele ser incompleta y el que contienen excesiva cantidad de ácidos y de tanino, defectos que en su mayoría proceden de mala elaboración, por estar probado que en algunas bodegas donde se opera cuidadosamente, como en varias de Toscana, se obtienen productos cuya creciente fama constituye buena prueba de sus excelentes cualidades. En la imposibilidad de hablar aquí de la inmensa variedad de vinos italianos, sólo se harán algunas indicaciones referentes á los más afamados, que son el Lácrima Cristi de Nápoles y el de Marsala. El primero procede de uvas blancas recolectadas en la vertiente meridional del Vesubio, hacia Resina y Torre del Griego, uvas que se vendimian cuando están muy maduras y después se tien-

den por tres días en sitios ventilados; una vez bien secas se quita el escobajo grueso, se las pisa y se hace fermentar el mosto añadiéndole sólo la mitad de la casca, y manteniendo ésta sumergida en el líquido. El vino de Marsala, algo análogo al de Jerez seco, se elabora con las variedades llamadas *Cattralto* y *Trebbiano,* que son lo bastante azucaradas para comunicar al vino una riqueza alcohólica que oscila entre 18 y 21 por 100; la crianza de estos caldos no dura menos de tres años, con lo que envejecen considerablemente, ganando en aroma y brillantez.

Entrando ahora á considerar los vinos españoles, parece que debiera tratarse esta cuestión con gran detalle por ser nuestro país eminentemente vinícola, y por cultivarse en él variedades de vid que bien tratadas son capaces de originar vinos susceptibles de competir con los más afamados extranjeros; pero como esto alargaría inmensamente este artículo, y como además los procedimientos de vinificación seguidos en la mayoría de la península son bastante defectuosos, no se hará otra cosa que clasificar los vinos españoles y subdividir el territorio en zonas distintas, para terminar luego con ligeras indicaciones acerca de los medios que permitirían mejorar tan hermosa fuente de riqueza.

En tres grandes grupos pueden dividirse nuestros vinos, según sean de pasto, de lujo ó se destinen á la mezcla, caracterizándose los primeros, que son los más importantes, en razón de su abundancia, por no ser dulces ni demasiado alcohólicos, de sabor franco é higiénicos; esta clase se subdivide en vinos finos superiores, semejantes á los de Burdeos, Borgoña, etc.; de todo pasto, en los que se incluyen los de taberna; y los ligeros poco alcohólicos y más ó menos ácidos, llamados en el extranjero vinos pequeños. Los vinos de mezcla se caracterizan por su sabor lleno, astringente y seco, ser de olor fuerte, contener de 13 á 15 por 100 de alcohol, de 3,5 á 5 gramos por litro de acidez total, y de 26 á 34 gramos de extracto seco también por litro. Por último, los vinos de lujo, dulces y licorosos, son muy alcohólicos ó azucarados, según que la fermentación haya sido ó no completa.

Las regiones vinícolas de España son nueve, caracterizadas por la semejanza de sus productos, así como por las de clima, altitud y terreno, según se indica á continuación:

1.ª Comprende la cuenca del Ebro y sus afluentes, y en ella se incluyen las provincias de Alava, Logroño, Navarra, Zaragoza, Huesca, Teruel y Lérida.

2.ª Abarca únicamente las provincias de Barcelona, Tarragona y Gerona.

3.ª Se subdivide en dos grupos, que comprenden: el primero Valencia y Castellón, y el segundo Alicante y Murcia.

4.ª La manchega, en la que se incluyen Ciudad Real, Cuenca y Albacete.

5.ª La obetana, que en realidad pudiera unirse á la anterior, y abarca las provincias de Madrid, Guadalajara, Toledo, Cáceres y Badajoz.

6.ª La castellana, con Palencia, Burgos, Soria, Segovia, Avila, Salamanca, Valladolid y Zamora.

7.ª La vertiente septentrional, con las provincias gallegas, y además León, Asturias, Santander y Vizcaya.

8.ª La bética, que comprende Córdoba, Jaén, Granada, Sevilla, Cádiz y Huelva.

9.ª La vertiente meridional, en la que se incluyen únicamente las provincias de Málaga y Almería.

En todas estas regiones los vinos se elaboran por muy diversos medios, aunque generalmente la vendimia se hace en redondo y la fermentación en vasijas abiertas con sombrero flotante, sin adoptar ninguna de las precauciones cuyos buenos resultados están demostrados en la práctica; sin embargo, en contadas localidades se elaboran los vinos con todo cuidado, y entonces se obtienen productos de tanto nombre como el Jerez y la manzanilla, acerca de los cuales sería imperdonable no decir algunas palabras.

Los vinos de Jerez se elaboran con uvas blancas cuidadosamente cultivadas y vendimiadas de la manera más inteligente y satisfactoria, cortando sólo los racimos maduros, que se desecan al sol y se pisan en la forma dicha expresamente al tratar de la vinificación; prensado después el escobajo se traslada el producto de la primera presión á las cubas llamadas botos de yema, de 5 hectolitros de cabida, en las que fermenta, y que se tapan con una especie de embudo de barro que, dando salida á la espuma, impide, sin embargo, el acceso del aire; la fermentación tumultuosa termina en tres semanas próximamente, continuando luego la lenta, que dura cuatro ó cinco meses, al cabo de los cuales, ó sea en enero ó febrero, se da el primer trasiego ó *deslío* por medio de sifones, y se encabezan los vinos para que el alcohol añadido modere los efectos de la fermentación y precipite las materias albuminoideas, tan abundantes en las uvas de los países cálidos. Llegado el verano se da un nuevo trasiego, que en Jerez suele hacerse con *jarras,* y se clarifican los caldos turbios empleando la sangre de buey, la clara de huevo ó la llamada *tierra negra* de Lebrija. La crianza de los vinos de Jerez requiere por los menos de cuatro á cinco años, durante los cuales se añejan y se hacen lo bastante espirituosos para contener, por término medio, 15,5 por 100 de alcohol.

El vino de manzanilla, elaborado casi exclusivamente en Sanlúcar, se caracteriza por su poco color y fuerza alcohólica, y en cambio por presentar exquisita fragancia; las uvas, vendimiadas cuando están bien maduras, no se asolean, y se pisan después de despalilladas, conduciendo las demás operaciones á la manera ordinaria.

Nuestros vinicultores debieran cuidar extraordinariamente la elaboración de sus caldos, en cuyo caso obtendrían productos capaces de competir con los extranjeros de más renombre, como lo demuestran prácticamente aquellas bodegas en que, como en las del marqués del Riscal, se siguen los procedimientos de Burdeos, y se producen vinos capaces de compararse con éstos; pero la apatía de los agricultores y su falta de instrucción hacen que, apegados á la tradición y á la rutina, desoigan los consejos de las personas inteligentes y se perjudiquen á sí mismos, no dando el valor que debieran á los principios modernos, lo que les hace elaborar vinos algo defectuosos con las ricas uvas que el feraz suelo produce.

Análisis de los vinos. – La mayor parte de las propiedades del vino, como dependientes de su composición, están íntimamente ligadas con las proporciones en que entran los principios inmediatos que le constituyen, y de aquí la gran importancia que en la práctica ofrece el análisis de aquel líquido, tanto más cuanto que por él se viene también en conocimiento de sus alteraciones y de sus falsificaciones; esto hace que en las estaciones enológicas se presenten frecuentemente muestras de vinos para ser analizadas, y los certificados por aquéllas expedidos sirven luego de garantía para acreditar la calidad del producto á que se refieren. Muy deficientes son aún los medios que la Química emplea para resolver el problema de que se trata, á consecuencia de la extraordinaria complejidad de la primera materia; pero, sin embargo, existen métodos ya cuidadosamente comprobados, y que aplicados siempre en idénticas condiciones dan resultados perfectamente comparables. Los elementos constitutivos del vino que importa determinar para establecer de una manera positiva si se trata de un producto puro ó de otro alterado ó adulterado, son: el alcohol, la acidez, el extracto, las cenizas y la naturaleza de la materia colorante; y si estas determinaciones se hacen con cuidado, y si además el resultado obtenido se compara con el de otro vino auténtico de la misma bodega y del mismo año, el químico podrá afirmar con la mayor seguridad si el primer cuerpo está ó no falsificado; además conviene conocer algunos otros principios inmediatos, que se irán enumerando á medida que llegue el momento oportuno, y que dan perfecta idea de las cualidades del producto. En la imposibilidad de describir todos los procedimientos propuestos para conseguir el objeto que se busca, sólo se indicarán aquí los de Roesler, que se practican en la estación enológica de Klosternenburg, en Austria, métodos cuyos resultados son siempre perfectamente concordantes, y además son lo bastante sencillos para ser practicados con la suficiente rapidez.

La primera determinación que tiene lugar en la estación citada es la del peso específico, importante de conocer para reducir luego los tantos por 100 en volumen á las cantidades equivalentes en peso; esta determinación se hace siempre por el método del frasco, empleando diferentes picnómetros, y especialmente el de Sprengel, por la facilidad de su manejo y la exactitud de los resultados que produce. Cuando no se quiere tanta precisión, y en cambio es necesario operar con más rapidez, puede utilizarse la balanza de Westphal, y aun los densímetros ó los areómetros, con la condición en este último caso de que su graduación haya sido comprobada y que estén perfectamente limpios.

Conocida ya la densidad se procede á determinar la riqueza alcohólica, no por medio de los ebullómetros, como se acostumbra de ordinario, sino destilando en aparato de vidrio 200 centímetros cúbicos de vino medidos á 15°, y recogiendo las dos terceras partes; cuando el líquido destilado ha alcanzado la misma temperatura de 15°, se reproduce el volumen primitivo añadiendo suficiente cantidad de agua destilada, y una vez hecha la mezcla homogénea por la agitación se introduce en ella un alcohómetro centesimal de Gay-Lussac previamente comprobado. Hay vinos que producen mucha espuma cuando se les destila, y, pudiendo pasar ésta con los productos condensados, se hace inexacta la dosificación del alcohol, inconveniente que se evita añadiendo 0,2 por 100 de tanino, si bien en este caso ya no es posible emplear los residuos de la citada destilación para determinar la cantidad de extracto según se hace de ordinario.

La porción que queda en la caldera destilatoria en la operación anterior sirve para averiguar el extracto seco, para lo cual, bien se determina su densidad por el picnómetro, bien se hace uso de los densímetros denominados enobarómetros y enodensímetros, bien, en fin, se recurre á la evaporación, por más que en este último caso conviene partir directamente del vino primitivo y operar como sigue: se miden 25 centímetros cúbicos de líquido con una pipeta calibrada; se evaporan en cápsula de platino calentada al baño de María, y cuando ya se ha eliminado el agua y el alcohol se mantiene la acción del calor durante cuatro horas, se deja enfriar en un desecador de ácido sulfúrico y se pesa la cápsula con su contenido: restando luego el peso de la vasija vacía, y multiplicando la diferencia por 40 se conocerá la cantidad de extracto existente en cada litro de líquido ensayado. Carpené aconseja verificar la operación á temperatura ordinaria y en el vacío de la máquina neumática; pero este método, aunque muy exacto, presenta el inconveniente de ser excesivamente largo.

La determinación de la acidez en los vinos es de suma importancia, y se practica por medios volumétricos, empleando como reactivo encargado de la saturación la lejía de potasa y las agua de cal ó de barita, si bien se prefiere comúnmente la primera, por ser de más fácil conservación; el valor del líquido normal alcalino debe ser tal, que el número de centímetros cúbicos exigidos para neutralizar exactamente 10 centímetros cúbicos de vino indique directamente en gramos la cantidad de ácido tartárico que existe en cada litro.

No pudiendo entrar aquí en detalles técnicos acerca de la manera de preparar esta disolución, para que tenga el valor citado, y no presentando, por otra parte, la valoración dificultades especiales, la supondremos ya con las condiciones necesarias, para indicar sólo la práctica de la operación: se vierten 10 c. c. de vino en un vaso de precipitados; se diluyen en el doble de su volumen de agua, y se va añadiendo poco á poco la lejía alcalina hasta que desaparezca la reacción ácida y el líquido quede neutro, lo que se conoce echando unas gotas de tintura de tornasol si el líquido fuese blanco, ó con el papel también de tornasol en el caso de ser tinto, y, una vez alcanzada esta neutralidad, el número de centímetros cúbicos necesarios indicará los gramos de ácido tartárico existentes en litro.

Para determinar la proporción de cenizas se evaporan hasta sequedad, en cápsula de platino previamente pesada, de 10 á 20 c. c. de vino, y el extracto se incinera al rojo obscuro; el aumento de peso que la cápsula haya experimentado dará las cenizas cuya proporción se refiere al litro; hecho esto, conviene verter en la cápsula unas gotas de ácido nítrico y observar atentamente si se produce efervescencia, pues de no aparecer este fenómeno será indicio de que el vino ha sido enyesado, pues la adición de sulfato cálcico hace pasar todos los álcalis al estado de carbonatos.

Importante es también la determinación de la glucosa que no hubiese fermentado, lo que se consigue por los procedimientos indicados en la sacarimetría, aunque teniendo antes la precau-

ción de descolorar el vino, ya con el negro animal, ya con el acetato básico de plomo.

El tanino se determina volumétricamente con la disolución valorada de permanganato potásico, empleando como reactivo indicador la disolución de añil. Este método, que se recomienda por su rapidez, no es, en cambio, muy exacto, por existir en el vino otros cuerpos capaces de reducir dicho permanganato; así es que, cuando se trata de investigaciones muy precisas, es necesario precipitar el tanino con el negro animal muy puro, y operar luego con éste como con el vino mismo, añadiéndolo antes un poco de ácido sulfúrico.

La glicerina se dosifica evaporando en baño de María, y hasta un tercio de su volumen, 100 c. c. de vino, alcalinizando débilmente el líquido con cal apagada y continuando luego la evaporacion hasta sequedad; el residuo se agota por alcohol concentrado é hirviente, evaporando también hasta sequedad la disolución alcohólica y disolviendo el nuevo residuo en 10 ó 20 c. c. de alcohol absoluto, al que se añade un volumen igual de éter; el líquido filtrado se evapora en un frasco de vidrio muy ligero, y se pesa el residuo después de secado.

Aunque ya se ha dicho algo en líneas anteriores acerca de la determinación del yeso en los vinos, la práctica, tan común en España, de añadir esta substancia, y las restricciones que los países extranjeros imponen á la exportación de vinos enyesados, obligan á indicar en este sitio por lo menos los medios de conocer si un vino está ó no enyesado, medios de los que el más sencillo consiste en preparar una disolución que contenga en cada litro, medido á 15°, 14 gramos de cloruro bárico puro y cristalizado y 50 c. c. de ácido clorhídrico también puro, y concentrado: después se vierten 50 c. c. del vino en una cápsula de porcelana, y cuando el líquido está hirviendo se añaden 10 c. c. de disolución bárica, se filtra, y el líquido filtrado se ensaya añadiendo nueva cantidad de la misma disolución; si se produce enturbiamiento, ó mejor aún precipitado, el vino contiene más de 2 gramos de sulfato potásico por litro, y debe ser rechazado, mientras que en el caso contrario está dentro de los límites tolerados por la ley.

De todas las adulteraciones á que se prestan los vinos, la más frecuente consiste en añadirles agua para aumentar su volumen, y después alcohol que les devuelva su fuerza; pero como de este modo el color y la acidez disminuyen en manera notable, los falsificadores se ven obligados á agregar además ácido tartárico, y sobre todo materias colorantes, no siempre inofensivas; de aquí resulta que, conocidos los primeros cuerpos por los ensayos anteriores, faltará ahora comprobar la presencia de estas últimas, siendo este un problema que por lo difícil ha preocupado largo tiempo á los enólogos, y entre los muchos medios propuestos para resolverle, únicamente se citará el del distinguido químico español y antiguo redactor de este DICCIONARIO, Dr. Vera y López, método que, á la exactitud y precisión de sus resultados, reune la ventaja de ser sumamente sencillo y de referirse perfectamente á las materias colorantes más empleadas en nuestro país. La manera de operar, según este procedimiento, es la siguiente: se toman en un tubo de ensayo ó un frasco pequeño de tapón esmeriiado unos 5 centímetros cúbicos del vino que se quiera ensayar; se le añaden muy pocas gotas de agua de cal, y después una mezcla de 4 gramos próximamente de mármol blanco finamente pulverizado y 3 de harina, que vienen á formar, en volúmenes, partes iguales de estas substancias. Antes de añadir al vino esta mezcla, se deslíe y agita en la menor cantidad de agua posible (5 c. c.).

Se agita perfectamente el vino con esta mezcla, hasta tanto que desaparezca todo matiz morado que recuerde el del vino y sea reemplazado por un matiz ceniciento, algo verdoso ó azulado, y alguna vez con tendencia al violado, en la inteligencia de que si así no sucede, después de agitar dos ó tres minutos, se puede asegurar ya que el vino está teñido. Hecho esto se vierte toda la mezcla sobre un filtro, debiendo fijar la atención en el depósito que sobre él quede y en el líquido que filtre; este líquido debe hacerse pasar dos ó tres veces por el filtro lo más rápidamente posible, á fin de tenerlo bien puro y transparente.

Las coloraciones que se observan, según la naturaleza de los vinos, en los líquidos filtrados, y los matices de los sedimentos respectivos que quedan sobre el filtro, son las siguientes:

Coloraciones en el acto (vinos puros). – Líquido transparente ó algo sucio, pero sin ningún matiz manifiesto, debido en el segundo caso á lo poco clarificados que se encuentran algunos vinos, ó á no estar bien puros ni el mármol ni la harina empleados. Sedimento de color ceniciento con matiz azul violáceo obscuro en los vinos ricos en enocianina; con matiz azul claro, con viso vinoso algunas veces, en aquellos en que domina la œnolina, y ceniciento con matiz pardo claro cuando se halla abundante la enoxantina.

Vinos teñidos (con la *cochinilla*). – Líquido morado pardo claro. Sedimento violeta que se obscurece.

Con *Fernambuco*. – Líquido rojo claro. Sedimento morado claro.

Yezgos. – Líquido pardo obscuro con viso rojizo, sobre todo mirando al fondo del tubo. Sedimento de color gris ceniciento, algunas veces con viso azulado.

Arrayán. – Líquido pardo verdoso. Sedimento gris ceniciento.

Campeche. – Líquido amarillo muy rojizo (color de caramelo). Sedimento azul muy sucio y obscuro.

Saúco. – Líquido morado violáceo. Sedimento violáceo muy obscuro.

Tornasol. – Líquido morado claro. Sedimento morado obscuro.

Amapolas. – Líquido pardorrojizo. Sedimento gris azulado claro.

Ancusa. – Líquido amarillo claro. Sedimento blanco sucio.

Moras negras. – Líquido gris obscuro violado. Sedimento azul, violado obscuro y grisáceo.

Œnolina artificial. – Líquido morado claro muy intenso. Sedimento morado característico.

Añil. – Líquido azul violado muy claro. Sedimento azul.

Orchilla. – Líquido morado claro.

Fuchsina. – Líquido rojo claro. Sedimento rojo escarlata.

Derivados de la anilina. – *Granate*, producto industrial en cuya composición entra mucha fuchsina. Líquido rojo. Sedimento rojo.

Violado de anilina. – Líquido violado rojo intenso.

Amarillo de anilina. – Líquido amarillo. Sedimento pardo amarillo.

Como se ve por la adjunta relación, no sólo se diferencia por esta reacción el vino puro de todos los teñidos artificialmente, sino que éstos dan matices bastante característicos para poder apreciar, especialmente en algunos, con qué substancias están falsificados.

La reacción de la fuchsina es tan sensible, que bastan 2 ó 3 millonésimas de gramo de esta substancia en 5 centímetros cúbicos de vino para que den á la mezcla de mármol y harina un color rojo encendido.

La adición de substancias extrañas debe, pues, reprobarse en absoluto por los cosecheros.

– VINO MEDICINAL: m. *Farm.* Dícese de toda preparación farmacéutica líquida en que entra el vino como excipiente. Denominados también, aunque más raras veces, enolados y enolaturos, se dividen en simples y compuestos, según que proceden de la acción disolvente del vino sobre uno solo ó sobre varios materiales farmacéuticos; además se suelen clasificar en oficinales y magistrales; y aunque estos últimos son muy contados, todos presentan composición sumamente compleja, por depender, no sólo de la naturaleza del vehículo, sino del número, proporción y calidad de las substancias que á su acción se someten.

La primera condición que hay que exigir en el vino para que sirva de vehículo medicinal es que proceda de uva madura y que no esté adulterado, debiendo elegirse además las variedades más propias para disolver las substancias medicinales y conservarlas sin que se alteren, razones todas por las que la *Farmacopea Española* sólo admite cuatro excipientes vinosos, que son: el vino blanco ordinario, el blanco generoso, el tinto y el de Jerez, cada uno de los cuales es de todo punto insustituible por los demás. La circunstancia de requerirse vino puro y bien conservado para las preparaciones medicinales, obliga al farmacéutico á reconocer los caracteres del que adquiere en el comercio, para lo cual es indispensable practicar los siguientes ensayos:

1.° Se determina la cantidad de alcohol por medio del alambique de Sallerón ó de los ebulloscopios, comparando el resultado obtenido con el procedente de vinos puros de igual clase y origen; si la cantidad encontrada fuese menor que la que le corresponde indicará que se le ha añadido agua, y si fuese, por el contrario, mayor, probaría que el vino estaba encabezado, es decir, mezclado artificialmente con alcohol.

2.° Se determina la cantidad de extracto correspondiente á 100 partes de vino, bien por los medios ordinarios, bien por el enoarómetro (V. esta palabra).

3.° Se hierven 50 centímetros cúbicos de vino con 20 de disolución valorada de cloruro bárico (14 gramos de esta sal cristalizada y 50 centímetros cúbicos de ácido clorhídrico por litro de disolución); se filtra el líquido caliente y se le añade nueva cantidad de disolución bárica, que al producir precipitado probará que el vino contiene más de 4 gramos de sulfato potásico en litro, y por consiguiente que está demasiado enyesado.

4.° Se descoloran 100 centímetros cúbicos de vino con negro animal, y después de evaporados hasta consistencia de extracto se digiere éste con dos ó tres veces su volumen de alcohol de 75° centesimales, y se evapora la disolución alcohólica hasta sequedad; en el residuo salino que se obtiene se investiga la presencia del ácido acético y de la cal, que de existir indicarán que el vino primitivo comenzó á agriarse durante su fabricación ó conservación, y que para remediar este defecto se neutralizó con una base el ácido acético producido.

5.° Se determina la cantidad de alúmina en el líquido ensayado evaporando 200 centímetros cúbicos hasta sequedad, incinerando el residuo y procediendo después por los métodos que el análisis químico aconseja, debiendo encontrarse un peso de dicho óxido que no exceda de 3 centímetros, á menos que se hubiese añadido al vino cierta proporción de alumbre.

6.° Se investigan las materias colorantes extrañas, ya por los métodos descritos en otro lugar, ya simplemente tratando el líquido por amoníaco y sulfhidrato amónico, con lo que, de ser puro, tomará color verde, que no desaparece por la filtración.

7.° Se determina la proporción de bitartrato potásico agitando 10 centímetros cúbicos de vino por 20 de una mezcla en partes iguales de éter y alcohol de 90° centesimales, filtrando á las veinticuatro horas, lavando convenientemente el precipitado con la misma mezcla, y practicando con él un ensayo acidimétrico mediante el hidrato bárico previamente valorado.

8.° Por último, se reconoce la adición de tanino con la disolución valorada de gelatina, y la de ácido salicílico disolviendo este último en éter y comprobando sus reacciones características.

Los códigos farmacéuticos antiguos, y aun algunos autores modernos, prescribían la fermentación para proporcionar vinos medicinales; pero como este método puede modificar las substancias medicamentosas está hoy completamente abandonado, empleándose sólo con el objeto dicho la disolución simple ó mediante reacciones químicas, la maceración, la lixiviación y la adición al excipiente de la tintura alcohólica medicinal correspondiente; el mejor de los cuatro últimos métodos es sin duda alguna el segundo, que se practica reuniendo en un frasco tapado el excipiente y el sólido medicinal bien seco y groseramente pulverizado, dejándolos en contacto el tiempo que las *Farmacopeas* señalen; después se cuela el líquido por franela, se le filtra por papel y se le expone en sitio fresco, teniendo presente que cuando no se marque el tiempo que ha de durar la maceración se entiende siempre que ha de ser de diez días. La lixiviación, recomendada por Boullay y Buignet, no ha sido aceptada por el *Código* vigente en España, si bien no puede negarse que la operación es racional y metódica, sobre todo si en su última parte se reemplaza el vino cargado de principios solubles por nueva porción del mismo excipiente.

Los vinos medicinales se alteran aunque se los reponga con gran cuidado en botellas llenas y bien tapadas, depositando lentamente cuerpos amorfos poco estudiados hasta el día, por cuya razón conviene siempre prepararlos en pequeña

cantidad, para renovarlos luego con la frecuencia necesaria. En cuanto á su dispensación es sumamente variada, según la calidad de los principios medicinales que contienen, prescribiéndose en substancia ó en mixturas, pociones, etc., á dosis muy distintas.

Vinos medicinales simples. – La *Farmacopea Española* consigna 11 de esta clase, preparados unas veces por maceración y otras por simple disolución, y clasificados con arreglo á la naturaleza del excipiente; así, este es el vino blanco generoso en los de cólchico, tartrato férrico potásico y escila; el alcohol y el vino blanco en los de ajenjo, de coca del Perú, de Colombo y de acacia amarga; el vino blanco sólo en los de emético turbio y de tartrato antimónico potásico; y finalmente el vino de Jerez en los de pepsina y de quina. De todos ellos los más importantes son los dos últimos, por cuya razón serán los únicos descritos; el vino de pepsina se prepara, según la *Farmacopea Española*, diluyendo 25 partes de pepsina medicinal en 500 de vino de Jerez, macerando la mezcla por veinticuatro horas y filtrándola; este medicamento es menos eficaz que la pepsina sola, pues el tanino del excipiente precipita la última, á la vez que el alcohol aminora su fuerza proteolítica reduciéndola á la mitad; no obstante estos inconvenientes, el vino de pepsina se emplea con gran frecuencia á dosis de 30 á 60 gramos en el tratamiento de las dispepsias atónicas.

El vino de quina, que á las mismas dosis que el anterior actúa como tónico y excitante, se prepara con arreglo á la fórmula prescrita en la *Farmacopea Española*, macerando 30 partes de quina de Loja groseramente pulverizada con 500 de vino de Jerez; después se cuela el líquido, exprimiendo el residuo, y se filtra; en aquellos casos en que no sea posible emplear el citado excipiente, se le sustituye por 440 partes de vino blanco ordinario y 60 de alcohol de 60° centesimales.

Vinos medicinales compuestos. – De las seis especies que describe la *Farmacopea Española*, sólo una, el vino aromático, tiene por excipiente el vino tinto, y en las cinco restantes prescribe: el vino blanco para el láudano y el extracto de ajenjo compuesto; el blanco generoso para el antiescorbútico y el de extracto de Smith (esencia de zarzaparrilla), y el de quina de Loja para el vino de quina ferruginoso; además de éstos se usa mucho, aunque no se inserte en la citada *Farmacopea*, el vino ferruginoso de carne. Estudiado el láudano, ó vino de opio compuesto, en la palabra correspondiente, aquí sólo se describirán como más interesantes los dos últimos.

El *vino de quina ferruginoso* se prepara, según el *Código farmacéutico* vigente en España, disolviendo por trituración una parte de sulfato ferroso y una de ácido cítrico en 5 de agua destilada y caliente, mezclando la disolución con 500 de vino de quina de Loja y reponiendo el producto en frascos bien tapados. La adición de ácido cítrico impide que se precipiten el tanato férrico y los alcaloides de la quina, fenómeno que se verifica siempre que se disuelve en el vino de esta clase el citrato férrico amoniacal, según antes se hacía. Esta preparación prescríbese como tónico reconstituyente, á dosis variables entre 15 y 60 gramos.

El *vino ferruginoso de carne* se obtiene con olor y sabor muy agradables disolviendo separadamente, en 8 partes de agua caliente, 2 de extracto de carne y 4,5 de citrofosfato férrico, mezclando las dos disoluciones y añadiendo á la mezcla, después de fría, 0,5 parte de tintura alcohólica de esencia de limón y 2 de tintura de naranja; después se mezcla el producto con 72 partes de vino de Jerez privado de tanino, y al líquido filtrado se adicionan 26 de jarabe simple y 21 de alcohol; este vino así preparado contiene, en 100 partes, 0,33 de extracto de carne y 0,66 de citrofosfato férrico, y se emplea con igual objeto que el anterior á dosis que varían entre 15 y 20 gramos.

VINOLENCIA (del lat. *vinolentia*): f. Exceso ó destemplanza en el beber vino.

VINOLENTO, TA (del lat. *vinolentus*): adj. Dado al vino ó que acostumbra á beberlo con exceso.

> ... también hacían que los esclavos más VINOLENTOS de toda la casa y más inclinados á la embriaguez, compareciesen alguna vez delante de la mesa.
>
> ANDRÉS DE LAGUNA.

VINORAMA: *Geog.* Isla adyacente á la costa de Sinaloa, al O. de la boca del río llamado igualmente de Sinaloa, Méjico; con las de Macapule, San Ignacio y San Juan cierra por el S. la extensa bahía de Navachiste. Vinorama se halla entre la de San Ignacio al O.N.O. y la de Macapule al E.S.E.; es baja y de formación arenosa, con una extensión de 1 ½ milla de E. á O. y ⅜ de milla de anchura media; existen en ella varias pequeñas plantaciones de algodón.

VINOSIDAD (del lat. *vinosĭtas*): f. Calidad de vinoso; que tiene la calidad, fuerza, propiedad ó apariencia del vino.

> ... que se habían de ayunar las jerofagias (que es ayunar á pan y agua y frutas secas) que no tuviesen ningún jugo, ni VINOSIDAD.
>
> FR. PEDRO MANERO.

VINOSO, SA (del lat. *vinōsus*): adj. Que tiene la calidad, fuerza, propiedad ó apariencia del vino.

> ... las que, después de haber sido pasadas al sol, se guardan en agua celeste, vuélvense menos VINOSAS.
>
> ANDRÉS DE LAGUNA.
>
> – Vamos á Aragón, que allá
> Peras VINOSAS tenemos.
>
> TIRSO DE MOLINA.

– VINOSO: VINOLENTO.

> Echó á rodar al VINOSO;
> Pero apenas volvió en sí,
> Cuando a cuenta del rey pone
> Su agravio el esbirro vil.
>
> A. DE SALAS BARBADILLO.

VINOTE: m. Líquido que queda en la caldera del alambique después de destilado el vino y hecho el aguardiente.

VINOY (JOSÉ): *Biog.* General francés. N. en Saint-Etienne-de-Saint-Geoirs (Isère) á 18 de agosto de 1800. M. en París á 29 de abril de 1880. Había terminado la primera enseñanza, y acababa de ingresar en el Seminario, cuando renunció á la carrera eclesiástica por seguir la de las armas. Al efecto, sentó plaza, á la edad de veinte años, en la Guardia Real; en 1826 fué nombrado sargento, pasó á un regimiento de línea é hizo la campaña de Argel. Promovido á subteniente, y condecorado después del combate de Staoueli, en el que fué herido, ascendió á teniente en la legión extranjera en 1836, á capitán en 1838, á comandante en 1843, á teniente coronel en 1848 y á coronel en 1850. Entonces regresó á Francia, en donde se encontraba cuando el golpe de Estado. En 14 de diciembre de 1851, y al frente de unos 1000 hombres, llegaba á Saint-Etienne-les-Orgues (Bajos Alpes), y se distinguía por su actividad en reprimir el movimiento republicano que había estallado en dicha aldea y sus alrededores. En 1852 volvió á la Argelia, recibió el mando del segundo regimiento de zuavos, y después de una campaña obtuvo el empleo de general de brigada (1853). Al año siguiente hizo la campaña de Crimea en la división del general Canrobert; se batió en Alma, en Balaklava y en Inkermann; tomó parte en el ataque de la torre Malakoff, y fué promovido á general de división en 1855. Durante la guerra de Italia (1859) el general Vinoy mandó una división del cuerpo de Niel, se apoderó de Ponte-Vecchio, en Magenta, y tomó parte en la batalla de Solferino. En 1865 fué nombrado senador, gran oficial de la Legión de Honor, y en 1868 pasó al cuerpo de reserva. Después de los primeros desastres del ejército francés en 1870, Vinoy tomó el mando, en 12 de agosto, del décimotercio cuerpo en formación en París, recibiendo más tarde la orden de marchar á Mezières. No habiendo tenido tiempo de incorporarse al ejército en Sedán, escapó al desastre, y consiguió salvar el cuerpo que mandaba, que, llegado á París en 7 de septiembre, formó el núcleo de las fuerzas organizadas para la defensa. En 23 de septiembre volvió á ocupar el reducto de los Hautes-Bruyères, hizo el 30 un escrupuloso reconocimiento en L'Hay, Chevilly y Thiais y en 13 de octubre libró á los alemanes en Chatillón y en Bagneux un combate, en el cual rechazó al enemigo. Cuando la organización de las fuerzas de la defensa en tres ejércitos, á principios de noviembre, el general Vinoy tomó el mando del primer cuerpo del segundo ejército, y algunos días después fué nombrado para mandar en jefe el tercer ejército encargado de operar en la parte S.E. de París. En 29 de noviembre se apoderó de Gare-aux-Boeufs y de Port-á-l'Anglais, y al día siguiente, mientras el general Ducrot libraba la batalla de Champigny, Vinoy atacaba al enemigo en Montmesly y en Créteil. El 15 de diciembre fué promovido por el general Trochú á la gran cruz de la Legión de Honor. En la salida del 21 de diciembre tomó á Neuilly-sur-Marne, La Ville-Evrard y La Maisón-Blanche, pero pronto tuvo que abandonar estas posiciones. Finalmente, en 19 de enero de 1871 dirigió las operaciones de las tropas que se apoderaron de Montretout. Nombrado comandante en jefe del ejército de París por dimisión de Trochú, dirigió al pueblo el día 24 una proclama en la que declaraba que había llegado el momento crítico, que era preciso no hacerse ilusiones, que él era soldado y no retrocedería ante los peligros del mando en semejantes circunstancias. Después de la capitulación (28 de enero), Vinoy permaneció en París á la cabeza de 12000 hombres de tropa; luego fué nombrado comandante en jefe de todas las fuerzas de la capital, y reemplazado más tarde sólo en la jefatura de la Guardia Nacional. Encargado de quitar los cañones de Montmartre, fracasó en esta empresa, que fué mal ejecutada, y provocó el movimiento insurreccional de 18 de marzo. Poco después tuvo que replegarse con sus tropas en Versalles para proteger á la Asamblea Nacional contra un ataque de los confederados, é hizo ocupar el Mont-Valerién por el 119.° de línea. Habiendo ordenado la Commune en 3 de abril á los confederados parisienses que marchasen sobre Versalles, Vinoy se dirigió á Clamart, en donde cogió de improviso la columna mandada por Duval, hizo á éste prisionero y ordenó que fuese fusilado inmediatamente. Cuando Mac-Mahón recibió el mando en jefe del ejército de Versalles, Vinoy tomó el del ejército de reserva, entró en París el 23 de mayo, y tomó posesión del barrio del Louvre en el momento en que parte del palacio y las Tullerías eran presa de las llamas. Por esta época fué nombrado gran canciller de la Legión de Honor. Publicó las obras siguientes: *Operaciones del ejército durante el sitio de París*; *El armisticio y la Commune*, y *El ejército francés en 1873*.

VINSEIRA GRANDE: *Geog.* Aldea de la parroquia de Santa María de Cela, ayunt. de Gulleredo, p. j. y prov. de la Coruña; 190 habits.

– VINSEIRA PEQUEÑA: *Geog.* Aldea de la parroquia de Santa María de Cela, ayunt. de Gulleredo, p. j. y prov. de la Coruña; 137 habits.

VINSEIRO: *Geog.* Lugar de la parroquia de Santa Cristina de Vinseiro, ayunt. y p. j. de La Estrada, prov. de Pontevedra; 54 habits. ‖ Véase SANTA CRISTINA DE VINSEIRO.

VINSTGAU ó VINTSCHGAU: *Geog.* Valle del círculo de Botzen, Tirol, Austria-Hungría, situado entre los Alpes del Ötzthal del N. al E. y el Orteler del S.O. al O., desde el collado de Reschen ó Reschen Scheideck (1494 m.), entre las cuencas del Danubio y del Etsch ó Adigio, que lo separa del Engadina y del valle superior del Inn, hasta el collado del Töll (498), más allá del cual comienza el Etschthal ó valle del Adigio propiamente dicho. Lo rodean glaciares y nevados montes, y lo pueblan unos 25000 habitantes que hablan alemán. Deriva su nombre de los venostes, que lo habitaban en tiempo de los romanos.

VINTA: f. En el Sur del Archipiélago Filipino, BAROTO.

VINTAR: *Geog.* Pueblo de la prov. de Ilocos Norte, Luzón, Filipinas; 9189 habits. Sit. cerca y al N.E. de Laoag, en terreno llano, bien regado y cercado de montes.

VINTERA (de *Winter*, n. pr.): f. *Bot.* Género de plantas (*Wintera*) perteneciente á la familia de las Magnoliáceas, cuyas especies habitan en el extremo Sur de América, y son plantas arbóreas, con corteza aromática, hojas esparcidas, pecioladas, estipuladas, enteras, glaucas ó canescentes por el haz, y, como los cálices y pétalos, más ó menos provistas de puntos glandulosos brillantes; flores axilares, solitarias, aproximadas ó agrupadas en los ápices de las ramillas, algunas veces en umbelas, con brácteas, involucrales muy caedizas; escamitas de las yemas terminales arrolladas, acuminadas y también caedizas; cáliz cerrado en la estivación, que se abre en dos ó tres valvas cóncavas y persistentes; corola formada por seis á 24 pétalos hipoginos,

dispuestos en una ó dos series, patentes ó caedizos; estambres numerosos, hipoginos, insertos en varias series sobre un disco muy corto, con los filamentos lineales, comprimidos, y las anteras pequeñas, biloculares, con las celdas casi redondas, insertas en la parte exterior del ápice del filamento y con dehiscencia longitudinal; ovarios de dos á ocho, sentados formando un verticilo en el ápice del disco, gibosos, libres y uniloculares; seis á nueve óvulos anátropos, insertos en dos series en la sutura ventral y colgantes; estigmas mamiliformes, sentados y situados casi en el ápice del ovario; el fruto es una baya aovadogibosa, sentada, con semillas poco numerosas por aborto, invertidas, trasovadas, con la testa crustácea; embrión ortótropo, muy pequeño, en la base de un albumen carnoso, con la raicilla súpera.

VINTERANIA (de *Winterania*, n. pr.): f. *Bot.* Género de plantas *(Winterania)* perteneciente á la familia de las Caneláceas, cuyas especies habitan en las Antillas, y son plantas arbóreas, con el tronco estrecho y el ápice ramificado, las hojas pecioladas, alternas, aproximadas, trasovadas, con puntos translúcidos cuando jóvenes, coriáceas cuando adultas, sin nervios, enteras, sin estípulas, y con las flores violáceas, dispuestas en corimbo terminal; cáliz persistente, sin brácteas, compuesto de tres pétalos empizarrados, cóncavos y casi redondos; corola de cinco pétalos hipoginos, oblongos, cóncavos, arrollados en la estivación; estambres soldados formando un tubo cilíndrico-aorzado, cóncavo, truncado, con 24 anteras lineales, paralelas, libres, situadas en la parte exterior del tubo por debajo del ápice de éste, y que se abren en dos valvas en toda su longitud; ovario libre, incluído en el tubo estaminal, trilocular, con óvulos numerosos insertos en los ángulos centrales de las celdas; estilo cilíndrico y estigma saliente, bilobulado, con los lóbulos cortos y obtusos; el fruto es una baya globosa, carnosa, uni ó bilocular por aborto, y la cual contiene en cada celda dos ó tres semillas superpuestas, casi globosas, arriñonadas, con la testa crustácea, negra y brillante; embrión carnoso, alojado en el ápice de la semilla, incluído en el albumen, que es carnoso, duro, pequeño, curvo y cilíndrico; cotiledones lineales y raicilla centrípeta y dirigida hacia arriba.

VINTERLIA: f. *Bot.* Género de plantas *(Winterlia)* perteneciente á la familia de las Auranciáceas, cuyas especies habitan en las regiones tropicales de Asia, y son plantas arbóreas ó fruticosas, con espinas ó muy rara vez inermes, con las hojas alternas ó imparipinnadas, con pocos pares de folíolas, y éstas enteras ó festoneadas, con pecíolo generalmente ensanchado y flores axilares dispuestas en racimos ó panojas terminales; cáliz cuadri ó quinquéfido; corola de cuatro ó cinco pétalos hipoginos y libres; ocho ó 10 estambres con los filamentos aleznados y más anchos y comprimidos en la base, y las anteras acorazonado-oblongas, biloculares y longitudinalmente dehiscentes; ovario sentado sobre un disco pedicelado, trasovado, lampiño, con cuatro ó cinco celdas; óvulos anátropos, solitarios en las celdas ó geminados, colaterales y colgantes del ápice del ángulo central; estilo largo y estigma obtuso; el fruto es una baya cuadri ó quinquelocular, ó bi ó trilocular por aborto; semillas solitarias en las celdas, invertidas; embrión sin albumen, con los cotiledones amigdaloideos y la raicilla muy corta y súpera.

– VINTERLIA: *Bot.* Género de plantas *(Winterlia)* perteneciente á la familia de las Ilicáceas, cuyas especies habitan en el Norte de América, Antillas y parte cálida de Asia, y son plantas fruticosas, con las hojas alternas, pecioladas, aserradas ó rara vez enteras, caedizas ó persistentes; los pedúnculos axilares unos con una sola flor femenina y otros generalmente multifloros, con flores hermafroditas ó polígamas; cáliz pequeño, aorzado, con cuatro ó seis dientes persistentes; corola hipogina, enrodada, con cuatro ó seis lacinias empizarradas en la estivación; estambres insertos en el ápice de la corola, en número igual al de las lacinias de ésta y alternos con ellas, con los filamentos filiformes y las anteras introrsas, biloculares y longitudinalmente dehiscentes; ovario sentado, con seis á ocho celdas, con óvulos solitarios insertos en el ángulo central, colgantes del ápice y anátropos; seis á ocho estigmas sentados, libres ó soldados; el fruto es una drupa abayada, casi globosa, coronada por los estigmas, con seis á ocho núcleos, y los endocarpios leñosos y monospermos; semillas invertidas, con la testa delgada y membranosa; embrión muy pequeño, en el ápice de un albumen carnoso, con la raicilla súpera.

– VINTERLIA: *Bot.* Género de plantas *(Winterlia)* perteneciente á la familia de las Cariofíleas, tribu de las alsíneas, cuyas especies habitan en las India, y son plantas herbáceas, con los tallos filiformes y ramificados; las hojas opuestas, cortamente pecioladas, enteras, y las flores solitarias en todas las axilas de las hojas ó rara vez geminadas, muy certamente pedunculadas, pequeñas, blancas y las cápsulas atropurpúreas; cáliz membranáceo, quinquéfido, con el tubo aorzado, con 10 costillas; la garganta estrechada en anillo y las lacinias cortas y lanceoladas; corola de cinco pétalos insertos entre las lacinias del cáliz, poco más largos que éstas, ovales, obtusos, erguido-patentes y persistentes; cinco estambres insertos en las líneas medias de los sépalos, con los filamentos muy cortos y carnosos y las anteras dídimas; ovario sentado y estilo aleznado, con estigma sencillo y obtuso; el fruto es una cápsula casi globosa, unilocular, terminada por el estilo persistente, monosperma y que se abre en tres valvas.

VINTIMILLE: *Geog.* V. VENTIMIGLIA.

– VINTIMILLE (JACOBO, *conde de*): *Biog.* Literato y magistrado francés. N. en la isla de Cos ó Lango hacia 1512. M. en Dijón en 1582. Descendiente por su madre de los Paleólogos, emperadores de Constantinopla, fué recogido, cuando murió su padre en el sitio de Rodas, por la familia Vanzelles, que le dió una educación esmerada. Estudió sucesivamente en Lyón, París y Tolosa; á la edad de veinte años ingresó en el ejército francés, y aprovechó su morada en Italia para recibir en Pavía las lecciones de Alciato. Acompañó á Carlos V en su lucha contra Argel en 1541; visitó á España; regresó á Lyón, y en 1549 fué nombrado Consejero del Parlamento de Borgoña, al frente del cual le colocó muy pronto su mérito personal. Preparó con L'Hopital la célebre ordenanza de Moulíns de 1566, y en 1569 procedió á la reforma del Código de esta provincia. Habiendo quedado viudo abrazó el sacerdocio, sin renunciar á su cargo. Escribió las obras siguientes: *Carmen saturnalitium*; *De victoria navali christianorum adversus turcos*; ediciones del *Código*, de las *Novelas* y del *Digesto*, obras jurídicas del tiempo del emperador Justiniano, etc.

VINTON: *Geog.* Condado del est. de Ohio, Estados Unidos, regado por el Salt y el Racoon, afls. dros. del Ohio; 1036 kms.^{2} y 17000 habitantes. Terreno ondulado y fértil; mineral de hierro y carbón bituminoso; maíz y tabaco. Capital Mac Arthur.

VINTSCHGAU: *Geog.* V. VINSTGAU.

VINUESA: *Geog.* V. con ayunt., p. j. y prov. de Soria, dióc. de Osma; 908 habits. Sit. en un valle, en terreno bañado por el Duero y sus afl., los arroyos Revinuesa y Remunicio. Cereales y hortalizas; cría de ganados.

– VINUESA (MATÍAS): *Biog.* Sacerdote y político español. N. en Castilla la Nueva. M. en Madrid á 4 de mayo de 1821. Fué generalmente llamado *el cura de Tamajón*. Era, en efecto, cura párroco de Tamajón (Guadalajara) cuando se dió á conocer como guerrillero en la guerra de la Independencia. De regreso en España Fernando VII (1814), se distinguió Vinuesa por su odio al sistema constitucional, manifestado en varios folletos, así políticos como teológicos, entre los que se cuentan los titulados *Preservativo contra el espíritu público de la Gaceta de Madrid* y *Preservativo contra la irreligión*. Su fanatismo absolutista, su celo por las inmunidades eclesiásticas y á favor de las doctrinas ultramontanas, le valieron un arcedianato de Tarragona y la plaza de capellán honorario de Su Majestad, plaza que ocupaba al estallar la revolución de 1820. Al año siguiente fraguó un plan que consistía en llamar á palacio y prender allí á todas las autoridades, en tanto que Carlos, hermano del rey, recorrería los cuarteles excitando á la guarnición de Madrid á prestar su apoyo para derribar el gobierno constitucional. Creía contar con el concurso de una gran parte de la guarnición de Madrid, con la Guardia Real, acantonada en Leganés, y con el prestigio y ayuda del duque del Infantado y del marqués de Castelar. Aunque Vinuesa obró con el mayor sigilo y desconfianza, se hizo sospechoso al gobierno, acaso por suponerle autor de una proclama dirigida al pueblo español contra las Cortes y la revolución. Registrada su casa, se encontró entre sus papeles el dicho plan, escrito de su propia letra con todos los detalles apetecibles. Entonces fué encerrado (29 de enero de 1821) en la cárcel de Corona, destinada á los eclesiásticos y situada en la calle de la Cabeza. El pueblo, conocedor del plan liberticida, se amotinó pidiendo la cabeza del preso con tales bríos, que sólo pudo calmarle la promesa de que se haría recta justicia. El fiscal pidió la pena de muerte, y el defensor, José Moratilla, notable jurisconsulto, en un discurso que ha quedado como modelo de elocuencia forense, manifestó que el máximum de pena que podía aplicarse al procesado era el de diez años de presidio. Enconados los ánimos de los liberales el día de la apertura de las Cortes por las palabras que Fernando VII agregó al discurso de la corona; irritados también por la lentitud del proceso, atribuída á secretas influencias para que el tribunal aplicase los diez años pedidos por el defensor; exacerbado el rencor de las turbas, que desde la calle veían é insultaban al preso, el día en que se las privó de aquel espectáculo, creció su furor al conocer (3 de mayo) la sentencia, que imponía á Vinuesa diez años de presidio. Desde la mañana del 4 de mayo se formaron grupos en la Puerta del Sol. Las autoridades no adoptaron precauciones. Ni siquiera reforzaron el exiguo piquete de urbanos que protegía la cárcel de Corona. Esta fué allanada entre dos y tres de la tarde. Los urbanos, tras ligera defensa, dejaron paso á un tropel de hombres y mujeres. El clérigo quiso esconderse, y luego implorar misericordia. Todo fué inútil. Después de maltratarle de la manera más cruel, un martillo, manejado por un brazo robusto, aplastó la cabeza del reo, cuyo cuerpo fué arrastrado por las calles mientras que las mujeres se disputaban el horrible placer de manchar sus manos en aquella sangre caliente. Restablecido el absolutismo, se celebró en honor de Vinuesa (1823) una función expiatoria, y en 1824 se juzgó y ejecutó á los asesinos.

VINUEVA: *Geog.* Aldea del ayunt. de Reocín, p. j. de Torrelavega, prov. de Santander; 114 habits.

VINUKONDA: *Geog.* C. del dist. de Krichna, Madrás, India, sit. al O.S.O. de Gantur, á orillas de un afl. y no lejos del Gandlakamma, en el f.c. de Bezvada á Marmagao; 6 000 habitantes. En la colina en que está el castillo supone la leyenda que estaba Rama cuando supo el robo de su mujer Sita.

VINVORTITA: f. *Miner.* Sulfoborato hidratado de calcio que contiene ácido silícico en pequeñas cantidades, como mezcla ó asociado: trátase, por lo tanto, de un complicadísimo mineral, cuya constitución no está puesta muy en claro á lo que parece, en cuanto al papel de la sílice, que siempre contiene; así, para muchos resulta de la simple y variable mezcla del sulfoborato hidratado de calcio con el ácido silícico, y así defínese la substancia que nos ocupa, en tanto admiten otros que el ácido silícico hállase combinado lo mismo que están los ácidos sulfúrico y bórico, y así la vinvortita admítese generada, uniéndose el sulfato cálcico, el borato cálcico y el silicato cálcico por intermedio del agua, para resultar de semejante asociación química un verdadero silicosulfoborato de calcio hidratado. Sin entrar en pormenores, con objeto de aquilatar el valor é importancia de tales opiniones, lo que resulta cierto y comprobado, tratándose del génesis de tan extraño cuerpo, es el papel del yeso ó sulfato cálcico, á cuyas expensas se ha formado de seguro, y así admítese su derivación del sulfato cálcico, con cuyo mineral siempre yace, mediante alteraciones suyas y combinaciones con el ácido bórico y el silícico, si se piensa que la presencia de este último es motivada por verdadera y perfecta combinación química, lo cual está puesto, con razón, en tela de juicio. El mineral es raro y hasta puede decirse que bien determinado sólo se ha encontrado en la localidad de donde le viene su nombre, y es Winckworth, en Nueva Escocia. No se halla nunca en cristales sueltos, bien formados y en condiciones de poder ser medidos y determinados, refiriéndolos á uno de los sistemas regulares conocidos; vese, por el contrario, constituyendo pequeños nódulos,

engastados ó empotrados en la masa del yeso, en la cual pueden, sin dificultad, separarse: es la vinvortita incolora ó blanca, sin tonos de otros colores, y se distingue por ser bastante translúcida y casi transparente cuando se talla en láminas delgadas: su fractura es cristalina, y las superficies, puestas al descubierto cuando se rompe uno de los citados nódulos, presentan todos los indicios de un aglomerado de cristales informes, como si la cristalización hubiese sido muy rápida y sin el reposo y la quietud indispensables para la formación de cristales bien terminados. Este mismo hecho, que constituye acaso el principal carácter físico del mineral, denota, al propio tiempo, que no está bien determinado en lo referente á su composición química, y quizá lleva hasta pensar que no se trata de un cuerpo definido, sino de una asociación de sales de calcio, producidas, en suma, ó por intermedio de alteraciones del yeso, ó teniéndolas por base y origen casi único: por ahora es un problema no resuelto consignar si la vinvortita es el sulfoborato hidratado de calcio con algo de ácido silícico asociado, ó si en realidad se trata de un silicosulfoborato cálcico.

VINYOLAS: *Geog.* Caserío del ayunt. de Masías de San Hipólito de Voltregá, p. j. de Vich, prov. de Barcelona; 123 habits.

VIÑA (del lat. *vinĕa*): f. Terreno plantado de muchas vides.

> Y así Dios me deje ver
> Con fruto unas VIÑAS nuevas
> Que plantó mi padre en Burgos,
> Que es lo mejor de mi hacienda, etc.
>
> MORETO.

> ... en VIÑAS vendimiadas
> Nunca anduve á la rebusca, etc.
>
> TIRSO DE MOLINA.

> ... el ejercicio ordinario de la guerra en aquellos tiempos feroces,... se reducía á quemar las mieses y alquerías, talar las VIÑAS, los olivares y las huertas, etc.
>
> JOVELLANOS.

– ARROPAR LAS VIÑAS: fr. *Agric.* Abrigar las raíces de las cepas con basura, trapos de lana ú otras cosas, á cuyo fin se cavan antes, y se vuelven luego á cubrir con la misma tierra: suélense arropar solamente las cepas viejas.

– COMO HAY VIÑAS: expr. fam. que se usa para asegurar la verdad de una cosa evitando el juramento.

– COMO POR VIÑA VENDIMIADA: m. adv. fig. Fácilmente, sin reparo ni estorbo.

– DE MIS VIÑAS VENGO: fig y fam. que se suele usar para dar á entender uno que no ha tenido intervención en un hecho.

– DE TODO TIENE LA VIÑA: UVAS, PÁMPANOS Y AGRAZ: expr. fig. y fam. con que damos á entender al que alaba mucho á una persona ó cosa, que tiene tachas ó defectos que él no conoce ó no sabe, aun en aquello mismo que aplaude.

– HALLARSE UNA VIÑA uno: fr. fig. y fam. TENER UNA VIÑA.

– LA VIÑA DEL RUIN SE PODA EN ABRIL: ref. con que se explica que la hacienda del miserable se cuida tarde y mal.

– LA VIÑA Y EL POTRO, CRÍELOS OTRO: ref. que denota que todos los principios suelen ser costosos y difíciles.

– TENER UNA VIÑA uno: fr. fig. y fam. Lograr una cosa ú ocupación lucrativa y de poco trabajo.

> –¡Hola! ¡Grande adquisición
> Para ci lugar! – Admirable.
> El hace los villancicos
> Cada año por Navidades.
> –¡Oh! Pues *tenéis una* VIÑA
> Con él. – ¡Yo lo creo!
>
> BRETÓN DE LOS HERREROS.

– VIÑAS Y JUAN DANZANTE: expr. *Germ.* Usase para dar á entender que uno sale huyendo.

– VIÑA: *Mit.* Uno de los atributos del dios griego Dionisos y del romano Baco, de sus acompañantes faunos y ménades, sátiros y bacantes, y emblema del Salvador y de sus fieles en la Iconografía de los primeros siglos del cristianismo. Nada tenemos que añadir á lo ya dicho en los artículos especiales que quedan designados, respecto del papel que desempeña la viña, ó mejor dicho sus frutos, en el mito báquico. Aquí sólo tenemos que ocuparnos de la viña en el concepto cristiano.

Ya en el *Cantar de los Cantares* (I, 14) vemos empleada esta imagen: «Mi bien amado es para mí como un racimo de uvas de Chipre cogido en las viñas de Engaddi:» y en los *Salmos* (LXXIX) y en Isaías (V) se representa á la Iglesia como una viña que ha plantado el Señor, que la cultiva con amor y de la que espera abundantes frutos. En el Evangelio de San Juan (XV, 1) dice el Señor: «Yo soy la verdadera viña y mi Padre es el viñador...,» frase que se interpreta de este modo: el Salvador es el tronco y los fieles las ramas. En las *Constituciones apostólicas* se lee (lib. I, *Proœm.*): «La Iglesia católica es la plantación de Dios, y su viña elegida.» Por último, en el tratado *De duplici martyrio*, erróneamente atribuído á San Cipriano é impreso en sus obras (N. VI, pág. 259, edit. Baluz), se encuentra esta expresión referente á la rápida propagación de la Iglesia: «Esta bienaventurada viña, surgiendo del tronco de Cristo y ocupando el universo entero.»

Todas estas imágenes han dado á los arqueólogos la significación de las repetidas representaciones de la viña que se hallan en antiguos monumentos cristianos. Unas veces sólo aparecen pámpanos cargados de uvas, otras veces escenas de vendimia. Todo ello, como observa el abate Martigny, responde á la preocupación que tenían los primitivos cristianos de hacer agradable y santificar la mansión de la muerte por medio de imágenes relativas á la resurrección y á los goces de la vida futura, con lo que conseguían dar á la tumba el aspecto del Paraíso.

Las representaciones de la viña aparecen en los monumentos siguientes:

Frescos de las catacumbas: geniecillos ó ángeles cogiendo uvas; elegantes vástagos con su follaje, sembrados de palomas (símbolos acaso del alma justa) que á veces picotean los racimos, como se ve en el sarcófago de Gala Placidia; lámparas con una corona de uvas alrededor de la imagen del Buen Pastor ó del monograma de Cristo. También hay un fresco en las catacumbas con el Buen Pastor dentro de una orla de pámpanos y genios cogiendo uvas. Hay además cruces antiquísimas, adornadas con pámpanos, como la famosa cruz estacional del Vaticano y la cruz ejecutada en el ábside de San Clemente, en Roma. Simples racimos de uvas se ven esculpidos en piedras sepulcrales, y varios mármoles de Lyón ofrecen ejemplos de lo mismo. Iguales figuras sirven de tipo en algunas monedas judías. Conviene decir que entre los judíos las uvas eran un símbolo de la tierra prometida, porque recordaban la que dos de los exploradores enviados por Moisés al país de Canaán llevaron suspendida de un palo (*Num.* XIII, 24); de donde se infiere, como observa Martigny, que dicho símbolo le adoptaron los cristianos para figurar la verdadera tierra prometida, que es el Paraíso. Dicho autor y el P. Garrucci han publicado un fondo de copa en el que se ve representado con toda exactitud el citado pasaje del Antiguo Testamento, que también aparece esculpido en algunos sarcófagos de las Galias. Citaremos también las urnas sepulcrales con escenas de vendimia encontradas en los cementerios romanos, escenas en que, sin duda, debe verse un asunto bíblico, y por lo tanto una significación cristiana. El asunto, repetido en urnas sepulcrales, de los pájaros picoteando las uvas, es un símbolo de las almas santas que gozan de las delicias del Paraíso.

La viña fué también símbolo del martirio: así lo consideraron algunos Padres de la Iglesia, fundándose en pasajes de la Escritura, donde el vino es llamado *sangre de la viña* (*Deuteronomio* XXXII, 14). San Clemente de Alejandría dice (*Pædag.*, I, c. 5): «La viña produce el vino, como el Verbo ha derramado su sangre;» y expresiones análogas se leen en San Agustín. Esto explica, según Martigny, que sarcófagos representando los Apóstoles, que fueron también mártires, ofrezcan elegantes adornos de pámpanos.

El mismo autor añade: «La idea de emplear la viña como símbolo eucarístico, aunque estuviese, sin duda, en el espíritu de la primitiva Iglesia, parece no haberse producido sino en una época ya moderna. El primer testimonio escrito en la materia es, según creemos, el de Pascasio, que vivía en el siglo IX (*De corp. et sang. Christi*, c. X, t. IX. *Biblioth. PP.*, edit. Colom.) Y los monumentos figurados, donde se pinta con alguna limpieza la misma idea, no nos parecen más antiguos. Tal es un sarcófago de Arlés que tiene geniecillos alados, ocupados unos en las ocupaciones de la vendimia y los otros en las de la recolección. Tal es también una amatista de la Biblioteca Real de Turín, adornada con un tronco de vid cargado de uvas entre dos espigas. Estos dos monumentos, de géneros tan distintos, ofrecen, como se ve, los dos elementos de la Eucaristía.» Cita después otro ejemplo curioso, que es el relieve del altar de una iglesia del siglo V ó del siglo VI, que fué descubierta en Rímini en 1863. El asunto decorativo en un vaso con asas sobre el cual hay una cruz y del que salen dos cepas de vid cargadas de uvas, que pican seis pájaros simétricamente dispuestos. En Oriente y en Africa es donde se ve empleado, aún más que en Europa, el pámpano de la vid como emblema eucarístico. En un relieve de la Asiria que publicó el conde de Vogüé aparece un cordero estauróforo acompañado de racimos de uvas y de panes cortados en cruz, es decir, los símbolos eucarísticos relacionados con el cordero divino. De Africa son de citar los relieves de la basílica de Tebessa, en los cuales se ven los troncos de vid coronados con el monograma de Cristo.

– VIÑA VIRGEN: *Bot.* Nombre vulgar con que se designa una planta perteneciente á la familia de las Ampelidáceas, la cual es conocida de los botánicos con el nombre científico de *Ampelosis quinquefolia Midix*, planta originaria del Norte de América, que vive como una liana grande, y puede trepar aun á los árboles más elevados. Tiene las hojas palmeadocompuestas, con cinco folíolas, ovales ó aovadoelípticas, acuminadas, dentado-aserradas, casi coriáceas, lampiñas, que se enrojecen en otoño. Los frutos son bayas negras ó violáceas. Es planta muy rústica, y conviene para cubrir los muros y adornar los miradores y terrazas.

– VIÑA: *Geog.* Lugar de la parroquia de San Román de Viña, ayunt. de Cea, p. j. de Carballino, prov. de Orense; 83 habits. ‖ V. SAN ROMÁN Y SANTA EULALIA DE VIÑA.

– VIÑA: *Geog.* Dep. de la prov. de Salta, República Argentina, sit. entre los dep. de Chicoana, Guachipas y San Carlos; 675 kms.² y 4 500 habits. El pueblo de Viña tiene unos 900. Mucha vid en todo el dep.

– VIÑA (LA): *Geog.* Aldea de la parroquia de San Martín de Margolles, ayunt. y p. j. de Cangas de Onís, prov. de Oviedo; 52 habits. ‖ Aldea de la parroquia de Santa María Magdalena, ayuntamiento y p. j. de Cangas de Tineo, prov. de Oviedo; 64 habits.

– VIÑA DEL MAR: *Geog.* V. del dep. y provincia del Valparaíso, Chile; 5 000 habits. Es estación de f. c. á 7 kms. de Valparaíso, y deliciosa población con vistosos y alegres jardines y elegantes casas de recreo pertenecientes á personas acaudaladas de Valparaíso y Santiago. Por la benignidad de su clima y pintoresca situación es uno de los puntos obligados de la alto sociedad para pasar la estación de verano. Está sit. al S. del estero de Quilpué, que allí se denomina de Viña del Mar, á kilómetro y medio de la orilla del Océano. Es un pueblo floreciente, que de día en día toma mayor ensanche. Hay ya en él importantes establecimientos industriales (Espinosa, *Geog. de Chile*). Ha dado nombre á la acción de guerra librada en tiempo del dictador Balmaseda, y que valió el triunfo á los llamados legalistas del Congreso.

– VIÑA-DO-PAZO: *Geog.* Lugar de la parroquia de Santa María de Taboeja, ayunt. de Setados, p. j. de Puenteareas, prov. de Pontevedra; 94 habits.

VIÑAC: *Geog.* Dist. y pueblo de la prov. de Yauyos, dep. de Lima, Perú; 880 habits. el distrito y 500 el pueblo, que se halla á gran altura (3 399 m.).

VIÑADERO: m. VIÑADOR; hombre que se emplea en guardar una viña, etc.

> ... darle he sus VIÑADEROS del mismo lugar.
>
> FR. LUIS DE GRANADA.

> Más de los treinta mil son VIÑADEROS,
> Con hondas en lugar de cencgiles.
>
> QUEVEDO.

VIÑADOR: m. El que cultiva las viñas.

> ... qué podrá ser una ánima sin Dios, sino una viña sin VIÑADOR, una huerta sin hortelano, un navío sin piloto?
>
> FR. LUIS DE GRANADA.

– VIÑADOR: Hombre que se emplea en guardar una viña para que no se coman ó se lleven las uvas cuando están ya maduras.

VIÑAGRANDE: *Geog.* Lugar de la parroquia de Santa Eulalia de Alcabre, ayunt. de Bouzas, p. j. de Vigo, prov. de Pontevedra; 80 habits.

VIÑAL: *Geog.* Aldea de la parroquia de Santa María de Saa, ayunt. de Puebla del Brollón, p. j. de Quiroga, prov. de Lugo; 50 habits. ‖ Lugar de la parroquia de Santiago de Nigueiroá, ayunt. de Bande, p. j. de íd., prov. de Orense; 109 habits.

VIÑALES: *Geog.* Lugar del ayunt. de Bembibre, p. j. de Ponferrada, prov. de León; 318 habitantes.

– VIÑALES: *Geog.* Pueblo con ayunt., p. j. y prov. de Pinar del Río, Cuba, sit. á 26 kms. de Pinar del Río; 925 habits. el pueblo y 11 800 el ayunt., al que comprenden los caseríos agregados de Cayos de San Felipe, Ceja Ana de Luna, La Esperanza, Laguna de Piedra, San Cayetano y Santo Tomás. Baños minerales de San Vicente.

VIÑALS Y RUBIO (MARCOS): *Biog.* Insigne médico español. N. en Burgos en 1812. M. á 7 de octubre de 1895. Fué primero auxiliar y ayudante del gran cirujano Diego Argumosa y del notable fisiólogo Joaquín Hysern, catedráticos del antiguo Colegio de San Carlos, y de quienes fué después amigo predilecto; dedicóse principalmente á los trabajos de disección, rayando en ellos á gran altura. Siendo estudiante aún, dedicó sus vigilias á la investigación en los huesos temporales desde puntos de vista nuevos que explicasen con claridad los dificilísimos detalles de la anatomía del oído interno. El resultado de sus investigaciones fué un triunfo memorable; porque tratando sólo de hacer preparaciones de gabinete, concluyó por dejar completa la descripción anatómica del oído interno, añadiendo á lo que se sabía detalles de tanta importancia como es la marcha del nervio llamado *cuerda del tambor*. Sus trabajos fueron hechos antes que los de Hugnier en París, sin que los conociese el profesor Cruveilhier hasta que el anatómico español fué con sus preparaciones demostrativas á París, donde expuso sus descubrimientos, valiéndose de las admirables piezas anatómicas que llevaba, y sirviéndose de la lengua latina por no poseer el francés con igual perfección. La Academia de Ciencias de París y la de Medicina reconocieron de buen grado los descubrimientos de Viñals, que desde entonces tuvo comunicación y amistad con los profesores más eminentes de la Escuela de París, principalmente con Orfila, Roux y el barón de Larrey. La Academia de Madrid le nombró académico honorario en el año de 1841 por sus experiencias sobre el canto de las aves y sus descubrimientos en el órgano del oído, los que fueron también premiados en la Exposición pública celebrada en Madrid en 1842. La Memoria de sus descubrimientos en el oído interno la publicó en Madrid en el año de 1843, y á ella se refieren para estos estudios delicadísimos los anatómicos especialistas; en la traducción y arreglo de la *Anatomía médicotopográfica* de Petrequín se consigna casi completa la Memoria, y el Dr. Juan Creus, en su *Anatomía topográfica*, consigna la prioridad de los descubrimientos para Viñals. Con motivo del primer Congreso español de *Oto-rinolaringología*, se ha hecho una reimpresión de la famosa Memoria en noviembre de 1896, un año después de la muerte de Viñals. Este, en la Facultad de Medicina de Madrid, desempeñó los cargos de conservador-preparador de los gabinetes anatómicos, donde lució su habilidad y maestría, haciendo famosas sus preparaciones anatómicas, su arte especial de blanqueo de los huesos y sus profundos trabajos de embalsamamiento y momificación de cadáveres. Naturalista y médico ilustradísimo, tuvo alumnos de Medicina y Ciencias á los que inculcó su laboriosidad, la habilidad de su arte práctico y su amor al estudio de la naturaleza. En la cátedra de Apósitos y Vendajes formó á los cirujanos más eminentes de nuestra época, y en la de Anatomía de la Facultad de Ciencias á los hombres más conspicuos de dicha carrera. Esto en cuanto á su vida docente. Su vida social ha sido interesantísima, procurando en España y en el extranjero honra á su país y á la ciencia española. Durante las grandes epidemias del cólera fué nombrado inspector y director de los hospitales de coléricos de San Jerónimo, practicando en 1854 las primeras autopsias de cadáveres de coléricos para informar al gobierno, introduciendo después la práctica de las autopsias para el adelanto científico de la Medicina. Sus ímprobos trabajos en las epidemias de cólera morbo en la Junta Municipal de Sanidad de Madrid y en el Decanato de la Beneficencia general, cargo que inauguró, y en el que, igual que en los otros, dió á conocer la integridad y honradez de su carácter y sus condiciones especiales de organizador, dieron á Marcos Viñals una reputación considerable, siendo hasta edad avanzada el médico que más influencia gozó en las clases más elevadas de nuestra sociedad. El fué el médico y amigo leal de Martínez de la Rosa, de Miraflores, del duque de Gor, de Mateo Seoane, de Selgas, Balmes, Arrazola, Mayáns, el marqués de Salamanca, y de muchos otros hombres notables en la Política, Ciencias y Literatura, que produjo el reinado de Isabel II. El fué el médico y amigo decidido y entusiasta de la ilustre y venerable vizcondesa de Jorbalán, ayudándola en su santa empresa cuanto le permitieron sus fuerzas y buena voluntad. Por su fidelidad y cariño á la condesa del Montijo fué médico de los duques de Alba y de la condesa de Teba, luego emperatriz de Francia, á quienes acompañó en sus grandes viajes á Oriente cuando se inauguró el istmo de Suez. A pesar de sus relaciones con los poderosos de la Tierra, el Dr. Viñals fué un filósofo de convicciones arraigadas y desdeñó siempre las pompas y cargos honoríficos con que le brindaron constantemente personas de elevada jerarquía; cuanto fué más solicitado fué más humilde, y su carácter austero, de rectitud y energía indomables, le encumbraron, sin desvanecimientos del orgullo, al respeto y consideración de la sociedad en que brilló por espacio de más de cincuenta años.

VIÑAMALA VIGNEMALE: *Geog.* Montaña de los Pirineos, sit. en la línea fronteriza entre España y Francia, en la divisoria entre los valles de Broto (Huesca) y Cauterets (Altos Pirineos), al E. del puerto de Panticosa á Marcadán. Su pico más elevado, el Largo ó el Gran Viñamala, tiene 3 298 m. de alt. Es, dice Mallada, un monte ancho y sombrío, el más alto de la línea fronteriza y de los menos visitados de los Pirineos, á causa del fuerte declive de sus vertientes y del abandono y aislamiento de las desiertas comarcas que le rodean por el lado de España. Se compone su cima de dos picos: el oriental, 250 metros más bajo que el occidental, domina un helero llamado por los franceses de Ossone ó de Montferrat, de los más grandiosos de la cordillera, pues se extiende de E. á O. en una longitud de 3 kms., con una anchura de 1. En su parte inferior se halla tan recortado y fraccionado, y de tal modo se acumulan los témpanos desprendidos de él en confusa mezcla con los peñascos, que con razón le han comparado algunos viajeros á las ruinas de una ciudad colosal arrasada por alguna catástrofe. Tiene al principio el helero una inclinación tan fuerte que se hace casi impracticable; sus pendientes se suavizan en el medio, donde se marcan las asperezas más formidables de los Pirineos, algunas de un kilómetro de longitud, y todas de profundidad y anchura muy considerables. Varias de ellas se cortan á pico en secciones que pasan de 20 metros de altura, y termina, por fin, este helero cerca de la cumbre en una extensa planicie, casi siempre cubierta de nieve (*Descripción de la prov. de Huesca*). Algunos montañeses de Tena y Broto llaman *Camachibosa* á esta montaña.

VIÑÁN: *Geog.* Lugar de la parroquia de Santa María de Pungín, ayunt. de íd., p. j. de Carballino, prov. de Orense; 135 habits.

VIÑAO: *Geog.* Río de la prov. de Orense. Nace en los montes del Testeiro, confines con la provincia de Pontevedra; corre hacia el S. por los términos de Irijo y Boborás, y se une al río Avia.

VIÑAS: *Geog.* Aldea de la parroquia de Santa María de Villaquinte, ayunt. de Carballedo, p. j. de Chantada, prov. de Lugo; 86 habits. ‖ Aldea de la parroquia de Santa Cecilia de Valle de Oro, ayunt. de Foz, p. j. de Mondoñedo, prov. de Lugo; 70 habits. ‖ Lugar de la parroquia de Santa María de Viñas, ayunt. de Somiedo, p. j. de Belmonte, prov. de Oviedo; 123 habits. ‖ Aldea de la parroquia de Santiago de Estaleyo, ayunt. de Boal, p. j. de Castropol, prov. de Oviedo; 73 habits. ‖ Lugar con ayuntamiento, al que están agregados los lugares de El Poyo, Ribas, San Blas y Vega de Nuez, partido judicial de Alcañices, prov. de Zamora, dióc. de Santiago; 901 habits. Sit. cerca de Trabazos. Terreno desigual; centeno, vino, cáñamo, lino, patatas y legumbres; cría de ganados. V. SAN CRISTÓBAL, SAN PANTALEÓN, SAN PEDRO y SANTA MARÍA DE VIÑAS.

– VIÑAS (LAS): *Geog.* Cortijada del ayunt. de Gor, p. j. de Guadix, prov. de Granada; 276 habits.

– VIÑAS (FRANCISCO): *Biog.* Cantante español contemporáneo. N. hacia 1862. Hijo de una familia pobre, no pudiendo su padre mantenerle, le colocó, cuando Francisco contaba siete años de edad, de criado en la casa de un cura de aldea, en Cataluña. Para educarse en una escuela pública, tenía el muchacho que andar cuatro horas: dos para ir á la escuela, y dos para volver á la rectoría. Su amo le daba poca comida y mucho palo. Un día que la paliza fué mayor que de costumbre, Viñas se escapó de la rectoría. Realizó mil tentativas y padeció innumerables contrariedades en distintos oficios. Trabajó como oficial en una fábrica de cerillas en Cataluña, y después de 1880 un tío suyo le facilitó la entrada en una fábrica de bujías. Entonces comenzaron á despertarse en él las aficiones artísticas. Aprendió Viñas el solfeo, y se dedicó al estudio del piano con tal ahinco que él mismo, de una manera que produjo asombro por la escasez de medios con que contaba, se construyó un piano de sonido tan opaco que apenas sonaba, á fin de estudiar, sin ser á nadie molesto, á altas horas de la noche. Pasado algún tiempo, creyendo tener alguna voz, sin recomendación de nadie se presentó al maestro Goula, cuya fama de profesor de canto conocía. Goula le animó mucho, le guió desinteresadamente en los primeros pasos, y al cabo de dos años tuvo la satisfacción de que Viñas se estrenara en el Liceo de Barcelona. El nuevo tenor cantó bastante bien *Lohengrin*, fué aclamado, y quedó contratado para el año siguiente. Terminada aquella primera campaña artística se hizo oir del público de Valencia, donde en *Lohengrin* y *Mefistófeles* sus triunfos fueron tales, que antes de concluir allí sus compromisos estaba contratado para la Scala de Milán, teatro en el que cantó el *Lohengrin*, con mejor éxito que nunca, durante diecisiete ó veintidós noches, salvando la temporada, que iba por mal camino. Luego pasó al Teatro Carlo Felice, de Génova, en el que estuvo dos temporadas, al fin de las cuales volvió á la Scala. Quedó después contratado por dos temporadas en Palermo, ciudad en la que cantó *Lohengrin* y *Carmen*; pasó al Teatro de San Carlos de Nápoles, y cumplió una contrata de dos años en el Covent Garden de Londres, capital en la que halló tan favorable acogida que la reina Victoria le hizo cantar varias veces en su presencia, regalándole su retrato con una lisonjera dedicatoria autógrafa. En la primavera de 1894 Viñas cosechaba nuevos laureles formando parte de la compañía de ópera italiana en el New Metropolitan Opera House de Nueva York. Con el *Lohengrín* se estrenó (5 de marzo de 1895) en el Teatro Real de Madrid, siendo aplaudido, pero sin despertar entusiasmo. Los críticos más competentes de Italia le han llamado *el Lohengrin ideal*, mas los que le han oído en otras óperas de su repertorio aseguran que no es inferior su mérito cantando *Mefistófeles*, *Romeo y Julieta*, *Cavallería Rusticana*, *Amico Fritz*, *Simón Bocanegra*, *Aida*, *Carmen*, *Tannhaüser* y *Profeta Velato*. En su repertorio cuenta, además de las citadas, las óperas *Otello*, *La Africana*, *La Favorita*, *Los Hugonotes* y *Lucrecia*. De él decía un crítico español en 1895: «Viñas es joven, tiene una figura simpática y sabe estar en escena. Posee una voz fresca, bien timbrada y muy agradable. Recuerda algo á la de Valero. Canta siempre *de pecho*; no cuenta con mucho *fiato*, y en los cantos tranquilos á media voz, cuando no hay que dar vigor á la frase y sí únicamente delicadeza, tiene cierta tendencia al *calamento*. Esto le hace ser un tanto desigual. A veces fascina, y otras gusta poco.»

VIÑASPRE: *Geog.* V. del ayunt. de Lanciego,

p. j. de Laguardia, prov. de Alava; 180 habitantes.

VIÑÁTIGO (EL): *Geog.* Caserío del ayunt. de Realejo Alto, p. j. de La Orotava, prov. de Canarias; 65 habits.

VIÑAYO: *Geog.* Lugar del ayunt. de Carrocera, p. j. y prov. de León; 202 habits.

VIÑAZA (CIPRIANO, *conde de la*): *Biog.* Véase MUÑOZ Y MANZANO (CIPRIANO), en el *Apéndice.*

VIÑEDO (del lat. *vinētum*): m. Pago de viñas.

Apenas se ve una viña en aquel territorio (en Cazalla), antes célebre por sus VIÑEDOS.
JOVELLANOS.

Si el VIÑEDO es espeso, póngase al menos altramuces ó habas, etc.
OLIVÁN.

A unos doscientos estadios de Mitilene, cierto rico hombre poseía magnífica hacienda, montes abundantes de caza, fértiles sembrados, dehesas y colinas cubiertas de VIÑEDO.
VALERA.

VIÑEGRA: *Geog.* Lugar del ayunt. de Hurtumpascual, p. j. de Piedrahita, prov. de Avila; 94 habits.

– VIÑEGRA DE MORAÑA: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de Arévalo, prov. y dióc. de Avila: 286 habits. Sit. cerca de Muñogrande. Terreno llano en general, por el que pasa el río Merdero; cereales y legumbres.

VIÑERO, RA: m. f. Persona que tiene heredades de viñas.

... quejábase de esto á un amigo VIÑERO, que tenía.
JUAN DE MALARA.

VIÑETA (del fr. *vignette*, d. de *vigne*, viña; porque en su origen representaban estos adornos racimos y hojas de vid): f. Dibujo ó estampita apaisada que se pone para adorno en el principio y fin de los libros y capítulos, y algunas veces en los contornos de las planas.

..., los cuales (dibujos), con la VIÑETA que va al principio, darán á usted idea bastante cabal de este hermoso edificio.
JOVELLANOS.

... (en la mesa de Beatriz no había) más libros que un *Ordinario de la Misa*, impresión de Amberes con VIÑETAS regalo de un canónigo, y el *Flos Sanctorum* en letra de tortis.
HARTZENBUSCH.

VIÑETERO: m. *Impr.* Armario destinado á guardar los moldes de las viñetas y adornos.

VIÑICAS (LAS): *Geog.* Cortijada del ayunt. y p. j. de Sorbas, prov. de Almería; 120 habits.

VIÑOA: *Geog.* Lugar de la parroquia de Santo Tomás de Serantes, ayunt. de Leiro, p. j. de Ribadavia, prov. de Orense; 67 habits.

VIÑOÁS: *Geog.* Lugar de la parroquia de Santa María de Viñoás, ayunt. de Noguicira de Ramuín, p. j. y prov. de Orense; 53 habits. ‖ Véase SANTA MARÍA DE VIÑOÁS.

VIÑO GRANDE: *Geog.* Aldea de la parroquia de San Andrés de Illorbe, ayunt. de Vedra, partido judicial de Santiago, prov. de la Coruña; 69 habits.

VIÑOLA: *Biog.* V. VIGNOLA.

VIÑOLAS ó **SAN MARTÍN DE VIÑOLAS:** *Geog.* Lugar del ayunt. de Las Llosas, p. j. de Puigcerdá, prov. de Gerona; 113 habits.

VIÑOLS Y ARCHS: *Geog.* Lugar con ayuntamiento, p. j. de Reus, prov. y dióc. de Tarragona; 672 habits. Sit. en terreno llano, cerca de Cambrils, de cuya estación de f. c. dista unos 5 kms. Cereales, algarrobas, vino, aceite, legumbres y frutas.

VIÑÓN: *Geog.* Lugar del ayunt. de Castro ó Cillorigo, p. j. de Potes, prov. de Santander; 159 habits. ‖ V. SAN JULIÁN DE VIÑÓN.

VIÑÓS: *Geog.* V. SAN PEDRO DE VIÑÓS.

VIÑUELA: f. d. de VIÑA.

– VIÑUELA: *Geog.* Aldea del ayunt. y p. j. de Almodóvar, prov. de Ciudad Real; 222 habits. Lugar con ayunt., el que se hallan agregados 11 caseríos, p. j. de Vélez Málaga, prov. y dióc. de Málaga; 1 630 habits el ayunt. y 748 el lugar. Sit. en una cañada, al N. de Velez Málaga y cerca de Benamargosa. Terreno bañado por un riachuelo que baja de la sierra Tejea; pasa, naranja, cereales y legumbres. ‖ Lugar con ayuntamiento, p. j. de Bermillo de Sayago, prov. y dióc. de Zamora; 458 habits. Sit. en llano, cerca de Figueruela. Cereales y hortalizas.

VIÑUELAS: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Cogolludo, prov. de Guadalajara, dióc. de Toledo; 307 habits. Sit. cerca de Villaseca y Mesones. Terreno elevado, llano en parte; cereales, vino, patatas y legumbres; cría de ganados. ‖ Caserío agregado al ayunt. del Pardo, p. j. de San Lorenzo del Escorial, prov. de Madrid; 10 habitantes. Ha dado nombre á una de las posesiones que dependieron del Real Sitio del Pardo, que tenía unas 6 leguas de circunferencia, cercada en su mayor parte con pared de piedra y cruzado por varios arroyos que se unen para formar el llamado de Viñuelas. Era el cazadero favorito de Carlos III, y en su centro, sobre un alto, se edificó el castillo del Real Palacio. En nuestros días Viñuelas fué propiedad del marqués de Campo, y recientemente lo ha comprado á los herederos de éste el marqués de Santillana.

VIO: *Geog.* Lugar del ayunt. de Fanlo, p. j. de Boltaña, prov. de Huesca; 90 habits.

– VIO DEL PEDRONCO: *Geog.* Aldea de la parroquia de Santa María de Villandás, ayunt. de Grado, p. j. de Pravia, prov. de Oviedo; 82 habitantes.

VIÓ: *Geog.* Valle de la prov. de Huesca, situado entre los de Broto y Puértolas y la Solana, y separado de Francia por las Tres Sorores. Es de aspecto muy variado, de fácil acceso en la parte superior, más escabroso en su inmediación á Puértolas y muy deprimido en su remate al S.E. Las áridas cimas de las Tres Sorores, que también pudiéramos llamar los españoles monte Perdido, por ser de escaso provecho, están rodeadas por la Acuta, la Cárquera, Mundicieto y Mondoto, cuyas vertientes forman á la manera de un plano inclinado hacia el barranco Guamp, frente á Fanlo y Buisán, donde ensancha el valle. Esas cuatro montañas de caliza, resquebrajadas en muchos sentidos, con hoyos y hendeduras rellenos de tierra vegetal pobremente cubierta por algunos arbustos, se ofrecen á la vista desnudas casi del todo á causa de la fatal manía de los descuajes. Examinado en su fondo, el valle de Vió se compone de tres brazos en su parte superior: el primero se acomoda mejor al arrumbamiento de su eje y le determina de N. 22° O. á S. 22° E. el Guamp, formado por torrentes poco caudalosos que bajan de la Acuta; el segundo es la garganta de Añiselo, y el tercero el barranco de Yeba. El Guam pasa entre Fanlo y Mundicieto con dirección á Buisan, que deja á su derecha, y de allí á Sercué y Nerín, juntándose al pie de las Sestrales con la collada de Añiselo. Ambos reunidos constituyen el Bellos, que encajado entre las Sestrales y Traviosas de Gallisué, al salir de ellas entra en tierra más abierta al pie de Puyarruego, donde termina el tercer brazo, que de la Rayuala sale encauzado por la sierra de Cuello la Junta, Comiello y Arrastre, y al N. por las lomas de Metils y Cuello Arán. En su segunda mitad el Bellos, con curso lento, rodea montes aplanados, y el valle, abierto en ala, va adquiriendo hasta Escalona el aspecto de la región subpirenaica, mucho más árida, triste y sombría. A pesar de las tres corrientes citadas el valle de Vió es de los más escasos de agua, pues si se exceptúan los términos de Yeba y Ceresuela en los demás son muy raros los manantiales (Lucas Mallada, *Descripción de la provincia de Huesca*).

VIOA: f. *Zool.* Género de espongiarios de la clase de los fibrospongiarios, orden de las helicondrias, familia de las suberítidas, que se caracterizan por tener su esqueleto formado por espículas macroidéricas monoáxicas y capitadas entremezcladas con microscleras pequeñas de forma variable, y los ósculos pequeños y algo papilosos.

Las esponjas del género *Vioa*, descrito por Nardo en su *Zoología del Adriático*, son el verdadero tipo de esponjas perforantes. Las larvas se introducen en los agujeros hechos por los anélidos ó en las hendeduras de las piedras ó grietas de las conchas, y allí se desenvuelven á expensas de la masa de la piedra ó del molusco sobre que se fijan, que van perforando á medida que aumentan de volumen. Así se ven frecuentemente fijas sobre las ostras. Cuando se fijan sobre una valva muerta la destruyen y acribillan por completo; pero, según Oscar Schmidt, en las conchas vivas siempre queda la última capa intacta, bien porque su naturaleza la preserve de los estragos de la esponja, ó ya porque el molusco la consolide y regenere á medida que la siente atacada. En las conchas tampoco parece que crecen tanto como sobre las piedras, pues la estructura de las valvas y la presencia de una materia orgánica fundamental parece contenerlas algo en su desarrollo.

Las especies del género *Vioa* Nardo son medianamente frecuentes, y además del Adriático se encuentran en todo el Mediterráneo y en casi todos los mares templados.

La más frecuente es la *Vioa cœlata* Johns., que es ciertamente la más típica y la de más antiguo conocida como esponja perforante. Es muy pequeña, globosa, de color amarillo rojizo; sus espículas son muy variables, pues además de tenerlas largas y capitadas como un alfiler tiene otras curvas y delgadas, y otras fasciculares y muy puntiagudas.

La *Vioa cœlata* desempeña un gran papel en la destrucción y disgregación de las rocas calizas y de los cuerpos duros en que se oculta, como conchas, políperos, etc. Una gran parte de las costas del Mediterráneo y del Adriático están formadas de terrenos calizos, que por su tendencia á deshacerse dan al litoral su carácter especial, tan distinto de las costas abruptas de otros mares. En todas partes donde la costa no se presenta muy escarpada se encuentran multitud de fragmentos de rocas y piedras redondeadas de todos tamaños. De todas ellas apenas se puede coger alguna que no esté más ó menos acribillada, ó roída de tal modo que á veces con la mano se las logra partir, á pesar de tratarse de una roca dura y coherente. Entonces se ve la piedra llena de pequeñas cavidades unidas entre sí. No es menester buscar mucho para encontrar algunas piedras que aún contengan viva la esponja que las perfora. Cada agujero en la superficie de la piedra corresponde á un ósculo.

Esta es la especie más común, pero tampoco son raras la *Vioa lobata* Hanck., la *V. typica* Nardo y la *V. vastifica* H.

VIODO: *Geog.* Lugar de la parroquia de San Bartolomé de Viodo, ayunt. de Gozón, p. j. de Avilés, prov. de Oviedo; 127 habits. ‖ SAN BARTOLOMÉ DE VIODO.

VIOJO: *Geog.* Aldea de la parroquia de Santa Eulalia de Chacín, ayunt. de Mazaricos, partido judicial de Muros, prov. de la Coruña; 96 habits.

VIOLA (del b. lat. *vitula* y *vidula*; del latín *vitulāri*, regocijarse): f. Instrumento de la misma figura que el violín, aunque algo mayor y de cuerdas más fuertes, que forma el contralto entre los instrumentos de esta clase.

VIOLA (del lat. *viŏla*): f. VIOLETA.

Goza la dignidad cardenalicia
Unas veces clavel, otras VIOLA.
GÓNGORA.

Las oficiosas abejas
En un tomillar cercano
Con dulce trompa susurran
Entre VIOLAS y amarantos.
MELÉNDEZ.

Aromosa, blanca VIOLA
Pura y sola en el pensil,
Embalsama regalada
La alborada del abril.
ESPRONCEDA.

– VIOLA: prov. *Ar.* ALHELÍ.

VIOLÁCEO, CEA (del lat. *violacĕus*): adj. VIOLADO. U. t. c. s.

... antes del consulado de Cicerón no usaban los romanos de la púrpura roja, sino de la VIOLÁCEA, que yo digo *morada*.
ANTONIO AGUSTÍN.

El panizo tiene el grano más redondeado y menos lustroso, blanco amarillento ó pardo VIOLÁCEO; etc.
OLIVÁN.

– VIOLÁCEAS f. pl. *Bot.* Familia de plantas perteneciente al tipo de las fanerógamas, subtipo de las angiospermas, clase de las dicotiledó-

neas, subclase de las dialipétalas superováricas. Son plantas, unas herbáceas, sobre todo las de los países templados, y otras leñosas, que habitan casi exclusivamente en las regiones tropicales. Tiene las hojas esparcidas, sencillas, con estípulas foliáceas y persistentes en las especies herbáceas, y escamosas y caedizas en las arbustivas. Las flores son hermafroditas, á veces dimorfas, cleistógamas las más y normales las otras, todas irregulares á consecuencia del desarrollo predominante de la parte inferior *(Viola)* ó regulares *(Alsodeia, Sauvagesia)*, pudiendo encontrarse solitarias en las axilas *(Viola)*, ó en racimos ó espigas axilares ó terminales *(Alsodeia, Ionidium)*, casi siempre provistas de brácteas propias. La organización floral puede representarse ordinariamente por la fórmula

$$F = 5S + 5P + 5E + (3C^a).$$

Los sépalos están libres y son consistentes con frecuencia, algunas veces apendiculados en la base *(Viola)*. Los pétalos están libres, rara vez soldados en tubo en su base *(Paypayrola, Glœspermum)*, y son iguales *(Alsodeia, Sauvagesia)* ó desiguales, el inferior más grande y prolongado, formando un saco *(Jonidium)* ó un espolón *(Viola)*, y los dos superiores más pequeños y á veces rudimentarios (algunas especies de *Jonidium)*. Los pétalos tienen algunas veces en su base apéndices ligulares, formando una corona, la cual puede afectar formas muy diferentes; unas veces consta de cinco escamas pequeñas *(Lavravia)*, ó grandes y petaloideas *(Sauvagesia tenella, pulchella)*, ó soldadas en tubo alrededor de los estambres (ciertas especies de *Lavravia)*; otras de un gran número de filamentos dispuestos en dos filas *(Schurmansia)*, ó ya á la vez de filamentos numerosos en la parte exterior y cinco escamas epipétalas en la interior (la mayoría de las especies de *Sauvagesia)*, pudiendo estas escamas desdoblarse alguna vez y soldarse con los filamentos de los estambres *(Veekia)*. El andróceo consta de cinco estambres episépalos libres, muy rara vez soldados *(Glœospermum, Paypayrola)*, con los filamentos cortos y las anteras introrsas, provistas de cuatro sacos y que se abren longitudinalmente, los dos anteriores prolongados alguna vez en apéndices nectaríferos alojados en el espolón del pétalo anterior *(Viola)*, apéndices que pueden desenvolverse también en los estambres laterales *(Corynostylis)*. El pistilo consta ordinariamente de tres, rara vez de dos *(Hymenanthera)*, ó de cuatro ó cinco *(Melicytus)* carpelos cubiertos, soldados en un ovario unilocular, con placentas parietales que sostienen un gran número de óvulos anátropos, rara vez solo uno ó dos óvulos *(Hymenanthera* y varias especies de *Alsodeia)*; en todo caso este ovario termina en un estilo único con estigma acabezuelado *(Viola)*, muy rara vez trilobulado *(Schweiggeria)*.

El fruto es una cápsula con dehiscencia dorsal *(Viola, Alsodeia)* ó sutural *(Sauvagesia)*, rara vez una baya *(Leonia, Melicytus)*; en el género *Anchietea* el ovario se abre mucho antes de la madurez y las semillas maduran al aire libre. La semilla tiene un albumen carnoso y un embrión recto, cuyo plano medio coincide con el plano de simetría de las cubiertas seminales.

Las violáceas comprenden 21 géneros con unas 240 especies, y se hallan distribuídas por toda la Tierra. Los géneros se distribuyen en tribus con arreglo á la conformación de la corola y á la manera de abrirse los frutos, pudiendo distinguirse las tres tribus siguientes:

1.ª *Violeas*: Corola irregular. *Viola, Joindium* y *Corynostylis*.

2.ª *Alsodeyeas*: Corola regular sin corona; fruto con dehiscencia dorsal. *Alsodeia, Melicytus, Paypayrola* é *Hymenanthera*.

3.ª *Sauvageciéas*: corola regular con corona; cápsula con dehiscencia sutural. *Sauvagesia, Lavravia* y *Neckia*.

Por los géneros en que la corola es regular, la familia de las Violáceas se relaciona íntimamente con las visáceas isosténonas, de las que difiere sobre todo por la independencia de los tres verticilos florales externos; por el ovario se relaciona también con las sistáceas, de las que se distingue principalmente por tener los óvulos homótropos, y por la tribu de las sauvagiéas se relaciona con las franqueniáceas.

VIOLACIÓN (del lat. *violatĭo)*: f. Acción, ó efecto, de violar.

La VIOLACIÓN de esta regla nunca deja de disgustar al lector, etc.

JOVELLANOS.

¿Qué vale que el Código penal castigue la VIOLACIÓN de la fe prometida, si el daño causado es casi irreparable?

MONLAU.

– VIOLACIÓN: *Med. leg.* y *Legisl.* Significando la palabra *violación*, en un sentido general, el acto de infringir ó quebrantar la ley, y pudiendo ésta ser quebrantada por aspectos muy diversos, comprendidos especialmente en varias disposiciones penales, trataremos de cada una de éstas separadamente, después de tratar de la violación como violencia que se hace á una mujer para abusar de ella contra su voluntad.

Los antiguos legisladores consideraban la eyaculación intravaginal como indispensable para calificar la violación, probablemente para aplicar lo menos posible la pena de muerte con que se castigaba dicho delito: pero en nuestros días la introducción del pene basta para caracterizar la violación, y la ley inglesa es formal en este punto, pues sólo exige la penetración del pene.

En efecto, como dice Hofmann *(Elem. de Medicina leg.)*, si la ley exigiese, para calificar el delito de violación, un coito completo, es decir, la eyaculación en la vagina, la observación del hecho sería mucho más difícil y el texto mismo daría medios para falsear la ley. El legislador ha buscado indudablemente menos prevenir el peligro de la concepción que proteger el honor de la mujer, castigando la violación como un crimen; y esta intención se trasluce claramente al recordar que el coito verificado en una niña menor de catorce años se considera como violación, aun cuando no haya peligro de concebir.

Cuando, á pesar de la unión de las partes genitales, no ha habido introducción completa del pene, por haberse opuesto un himen muy resistente ó una estrechez considerable de la vagina, se dice que hay *tentativa de violación*.

Para establecer el diagnóstico de la violación hay que tener en cuenta: 1.º Las modificaciones anatómicas que sobrevienen en las partes genitales de la mujer después del primer coito. 2.º Los indicios de una eyaculación de semen en las partes genitales de la mujer ó en sus inmediaciones; y 3.º Las afecciones virulentas, si las hay.

Sólo pueden encontrarse dichas modificaciones en las partes genitales en los casos en que ha sido violada una mujer todavía virgen (V. ESTUPRO). En los demás casos es muy raro encontrar modificaciones que resulten del coito mismo, y su comprobación es difícil si las partes genitales de la mujer están ensanchadas por coitos y aun partos anteriores. Por lo general, cuando hay que comprobar una violación en el terreno médicolegal, se trata de mujeres todavía jóvenes que pretenden haber sido violadas; el papel del médico consiste en ver si los órganos de la joven presentan los caracteres de la virginidad y si ofrecen modificaciones que permitan creer en una violación reciente.

Es raro que los casos en que hay que comprobar el cumplimiento de un coito se presenten al médico bastante pronto para que puedan encontrarse espermatozoides en el moco vaginal ó uterino. Cuando sea posible se practicará dicho examen y se recogerá el moco vaginal, y aun en ciertas condiciones el moco uterino, á fin de estudiarlo al microscopio. V. SEMEN.

No es raro que con la violación se comunique á la mujer una infección virulenta, y esto tiene gran valor para el diagnóstico de un coito realizado. Verdad es que la comunicación del virus venéreo á las partes genitales puede verificarse sin coito, y Ryan refiere un caso en el cual dos hermanas, de uno y cuatro años de edad, fueron atacadas de blenorragia por haberlas lavado con una esponja que antes había empleado cierto individuo para lavarse las partes genitales. Convendrá, pues, tener en cuenta esta posibilidad al hacer dichas investigaciones, aunque muy pocas veces se podrá asegurar. Por lo general un proceso local, catarral ó ulceroso, despierta la idea de que están en relación etiológica con una infección virulenta. Cabe siempre preguntar si dicha afección es debida á una violencia ó si tiene otro origen, principalmente una irritación mecánica ó una herida. Para resolver estas dudas hay que guardar siempre la mayor discreción.

La coexistencia de una afección de la uretra, á la cual han concedido gran valor diagnóstico los doctores Ricard, Tardieu, Tohlmonche y otros, no prueba de una manera absoluta el carácter blenorrágico, porque un catarro traumático puede comunicarse á la uretra, según han observado varias veces en las niñas los doctores Casper y Liman. Estos autores atribuyen gran importancia, para la distinción entre el catarro traumático y el virulento, al hecho de que, en aquél, la blenorrea se establece inmediatamente después de la excitación mecánica, mientras que los primeros síntomas de la blenorragia sólo se presentan después de un período de incubación de tres ó cuatro días. Esta opinión ha sido confirmada por otros prácticos.

Tardieu atribuye á la blenorragia síntomas de irritación mucho más violentos, y Casper y Liman una abundancia del flujo mucho mayor que en el catarro traumático. Paschkis, por el contrario, no admite esa distinción entre la blenorrea traumática y la infecciosa, pero cree, como Casper y Liman, que el signo distintivo de la blenorrea traumática es su menor duración, comprobada por repetidas observaciones. Hofmann, al ocuparse del asunto, dice que, por muy digno de atención que sea este dato, no hay que olvidar que la duración de una blenorrea, tanto traumática como virulenta, puede depender de otras circunstancias, sobre todo de la constitución del individuo y de la intervención médica. En las personas sucias, como suelen serlo los pobres, una blenorrea puramente traumática puede tener larga duración, mientras que una blenorrea virulenta, si se ha descubierto á tiempo y se ha tratado bien, curará quizás en algunos días. Importa advertir, además, que las tentativas de coito en las niñas suelen producir las blenorragias traumáticas más fácilmente que en las jóvenes ya núbiles, lo cual se explica por la mayor irritabilidad de la mucosa vaginal en aquéllas.

La blenorrea puede también ser producida por la excitación de las partes genitales con los dedos, lo mismo por maniobras impúdicas que hagan otras personas que por la masturbación prolongada y excesiva. En este último caso se encuentra sobre todo un catarro de la vulva.

Siempre que una infección virulenta sea ó parezca ser consecutiva á un atentado contra el pudor, se examinará igualmente al acusado para comprobar si éste padece ó ha padecido alguna afección virulenta; si esta afección corresponde por su naturaleza á la que se encuentra en la víctima del atentado; por último, si el grado de desarrollo de la enfermedad en ambos individuos permite afirmar que, en una época determinada, el virus fué transmitido por un coito del hombre á las partes genitales de la mujer. Si hay en el hombre una afección virulenta de fecha reciente, el descubrimiento no presenta ninguna dificultad. Por el contrario, una blenorragia crónica puede ocultarse al primer examen, por lo cual está indicado repetirla muchas veces, y sobre todo lo más lejos posible después de la micción.

Cuando se encuentra una infección específica en las partes genitales de la mujer, será preciso averiguar si el grado de desarrollo de la afección virulenta concuerda con el tiempo transcurrido desde el momento del coito hasta el del examen por los peritos. Hay que tener siempre presente el curso ordinario de las afecciones venéreas y sifilíticas. sin olvidar tampoco que hay causas que precipitan ó hacen sea más lento este curso.

Falta examinar otro aspecto no menos interesante de la violación.

Cuando se trate de un coito realizado con violencia, hay que averiguar si la mujer ha sido forzada y si existen en una parte cualquiera indicios de ese abuso de fuerza. Se ha discutido varias veces si una persona adulta, con toda su inteligencia y bien constituída, podría ser forzada por un solo hombre para sufrir el coito. Los antiguos médicolegistas, como P. Zacchias, Metzger y otros, aparte de muchas sociedades científicas, optaron, más ó menos categóricamente, por la negativa, pretendiendo que, aun cuando la mujer llegara á ser vencida, podría impedir ó retrasar la introducción del pene por los movimientos del cuerpo y sobre todo de la pelvis. Aunque tales afirmaciones son exactas hasta cierto punto, sería expuesto á errores concederles un valor absoluto. En tales casos hay que tener en cuenta las fuerzas respectivas del hombre y de la mujer. Si es cierto que un hombre débil no puede conseguir violar á una mujer robusta, en cambio es innegable que un hombre fuerte lo-

grará vencer á una mujer poco desarrollada, obligándola á sufrir el coito. No hay que olvidar, sin embargo, que una mujer bastante fuerte, pero fatigada por los dolores, las violencias, la emoción, etc., y sobre todo por el temor y el miedo de mayor peligro, puede verse obligada á ceder después de una lucha inútil, ó encontrarse en estado de no poder resistir más tiempo.

Por lo general se necesita la mayor circunspección y las mayores reservas ante las afirmaciones de ciertas mujeres capaces de resistir y que pretenden haber sido violadas, porque la experiencia enseña que muchas de esas relaciones son pura novela.

En cada uno de esos casos deben buscarse los indicios de violencia, que serán tanto más pronunciados cuanto más larga y enérgica haya sido la lucha. Se pueden observar escoriaciones y equimosis de la piel, rara vez lesiones más graves, cuya constitución y sitio confirman las afirmaciones de la ofendida. Casper encontró en un caso, al poco tiempo de cometerse una violación en cierta joven de constitución débil, además de una rotura reciente del himen, equimosis en la cara interna de los muslos, por encima de la rodilla, procedentes, sin duda, de la presión de los dedos, es decir, de los esfuerzos hechos por el culpable para separar las piernas de la joven.

Como los indicios de violencia y de resistencia suelen ser bastante débiles, se comprende que su investigación sólo dará resultados en los casos recientes. Lo propio puede decirse de los indicios de lucha que se podrán encontrar en el cuerpo del hombre. Sin embargo, no hay que descuidar esta investigación, no sólo para comprobar dichos indicios, sino también para comprobar el estado del cuerpo y el de las fuerzas de la mujer.

Parece inútil demostrar que dos ó más hombres pueden vencer fácilmente la resistencia de una joven, aun cuando sea robusta. Con todo, en una causa que se siguió en Viena en 1872, consta que tres hombres no pudieron violar á una joven de dieciocho años, á la que sorprendieron en un camino.

Es tan difícil la prueba de este delito, que algunos legisladores han prohibido admitir quejas de violencias, no siendo evidente y real. La violación es el más grave delito que puede cometerse contra la honestidad; pues al paso que ultraja el pudor y la virtud de las mujeres, atenta también contra la seguridad individual y hace nacer gran alarma en el seno de las familias. Las leyes le han impuesto constantemente penas severísimas, que han llegado hasta la de muerte. El Código penal, aunque no ha obrado con tanto rigor, no por eso deja de señalar castigos severos contra los reos de este delito, cuya calificación se extiende más de lo que estaba antes. Según el art. 453, la violación de una mujer será castigada con la pena de reclusión temporal. Se comete violación, según el mismo, yaciendo con la mujer en cualquiera de los casos siguientes:

1.° Cuando se usare de fuerza ó intimidación, (esto es, sujetándola ó atándola de manera que no pueda defenderse, ó amenazándola con armas ó por otro medio que cohiba su ánimo hasta el punto de no serle posible oponer resistencia, y esto es el caso de violación propiamente tal). Pero como para que exista violación es necesario que el comercio sea ilícito, no incurriría en este delito el marido que empleare la fuerza respecto de su mujer, aun cuando se hallare divorciado de ella, puesto que el divorcio no disuelve el matrimonio. Mas incurriría en dicho delito el desposado que, aun en la víspera de la boda, usase de violencia con su desposada.

2.° Cuando la mujer se hallare privada de razón ó de sentido por cualquiera causa, bien produzca la privación de razon absoluta por hallarse la víctima en estado de demencia ó narcotización ó dormida, bien ocasione la privación de razón relativa, como si no hubiese voluntad por parte de la víctima para el acto, por equivocación, etc. Es de creer que esta disposición comprende el caso de que se abusara de una mujer casada, prevaliéndose el delincuente de la obscuridad de la noche y de la idea en que aquélla estuviere de hallarse con su marido. Y en efecto, la sorpresa no es menos odiosa que la fuerza, ni el fraude menos infame que la violencia. En tales casos, el deshonor de la víctima, la desolación de la familia, los medios de que se vale el delincuente, no son menos odiosos. Las circunstancias expuestas entregan al culpable la víctima indefensa, y sin concurrir voluntad alguna por su parte. La circunstancia de que la persona violada viviera habitualmente en el libertinaje no haría desaparecer el crimen, puesto que una vida licenciosa no hace perder á la mujer que se entrega á ella la libre disposición de sí misma, y no la pone fuera de la protección que la ley garantiza por igual á todos. Pero es opinión de jurisconsultos respetables que esta circunstancia deberá atenuar la pena en que incurre el culpable, atendiendo á que por una parte pudo no prever una resistencia formal, y á que por otra no ha causado á la víctima el mismo perjuicio que si hubiera mancillado una vida hasta entonces intacta. Lo mismo debe decirse, por razones de analogía, de la circunstancia de haber tenido anteriormente el culpable relaciones ilícitas con la persona á quien violó. Con mayor razón es evidente que hay violación en el hecho de abusar de una mujer por la fuerza, aun cuando hubiera tenido hijos naturales.

3.° Cuando la víctima fuere menor de doce años cumplidos, aunque no concurriese ninguna de las circunstancias expresadas en los dos números anteriores. Nada más justo que se considere como violador y se le imponga la pena lanzada contra éste á quien tan torpe y villanamente abusa de la inocencia de la corta edad de la víctima, que impidiendo á ésta comprender toda la inmoralidad de aquel acto la deja inerme é indefensa en poder de su ofensor. Si además concurriera en el acto alguna de las circunstancias mencionadas en los números 1.° y 2.°, se consideraría como agravante, imponiendo al criminal la pena del delito en su grado máximo. Acerca de la cuestión suscitada por los intérpretes, sobre si puede existir en este delito tentativa de violación ó violación frustrada, ha sido ya decidida en sentido afirmativo por el Tribunal Supremo en varios de sus fallos, de los cuales sólo citaremos los de 22 de febrero de 1875 y 27 de enero de 1876, en los que se consignó que, dados los hechos que declaraban probadas las sentencias, no podía menos de estimarse que el recurrente en casación era reo de tentativa de violación, puesto que por su parte dió principio á la ejecución del delito por actos exteriores, no practicándolos todos por las voces dadas por la joven.

En el mismo capítulo que de la violación, trata el Código penal de otros actos contra la honestidad, comprendidos en el epígrafe del capítulo con el nombre de *abusos deshonestos*, y que se ha creído oportuno tratar al mismo tiempo, porque han de ir acompañados de cualquiera de las circunstancias que concurren en aquel delito. Todos ellos están contenidos en el artículo 454. «El que abusare deshonestamente de persona de uno ú otro sexo, concurriendo cualquiera de las circunstancias expresadas en el artículo 453, será castigado, según la gravedad del hecho, con la pena de prisión correccional en sus grados medio y máximo.» Esta disposición es tan genérica, que para su cumplimiento, ya en lo respectivo á la calificación de los abusos deshonestos, ya en lo que toca al señalamiento de la pena, tiene que dejarse mucha latitud al arbitrio y á la prudencia de los jueces.

Violación de inmunidad. – Con arreglo al artículo 154 del Código penal, el que violare la inmunidad personal ó el domicilio de un monarca ó del jefe de otro Estado, recibidos en España con carácter oficial, ó el de un representante de otra potencia, será castigado con pena de prisión correccional. No se entenderá por violación la entrada en la residencia de estas personas, ni la aseguración ó arresto de ellas, en aquellos casos extraordinarios que prescriben las leyes internacionales, y exigen los principios de justicia. Nótese bien que para la aplicación de este artículo es indispensable que el monarca ó jefe de otro Estado haya sido recibido con carácter oficial, pues de no ser así se deduce que el delito será penado como si se hubiese cometido contra un particular.

El respeto á los representantes extranjeros es una de las ideas que llamamos de derecho de gentes. Aun los pueblos más bárbaros de todas las edades le han admitido y consagrado. Profesábanle los hunos de Atila y los vándalos de Genserico; profésanle hoy los salvajes del Africa meridional y de la Polinesia. Por dondequiera, un embajador, un representante de otro país, ha sido mirado con una consideración especial, pues sin ella no podría haber relaciones entre los Estados.

Cuando el delito comprendido en el artículo 154 no tuviere señalada una penalidad recíproca en las leyes del país á que correspondan las personas ofendidas, se impondrá al delincuente la pena que sería propia del delito, con arreglo á las disposiciones del Código penal, si la persona ofendida no tuviere carácter oficial. No sería conveniente ni decoroso que se diera á las personas mencionadas una consideración que se negaba al monarca español ó al representante de España en un país extranjero; por lo cual, tanto en este como en otros casos análogos, se ha adoptado entre las naciones el principio de reciprocidad. Pero tampoco sería justo que los autores de tales atentados quedaran impunes, ó sin sufrir el castigo que se impone cuando la ofensa recae sobre un particular.

Violación de tregua ó armisticio acordado entre la nación española y otra enemiga. – Según el art. 148 del Código penal, se impondrá la pena de reclusión temporal al que violare tregua ó armisticio acordado entre la nación española y otra enemiga, ó entre sus fuerzas beligerantes de mar y tierra. La violación de tregua ó armisticio es un hecho que fácilmente se concibe. Pero es un hecho también que, en la mayor parte de los casos, constituirá un delito militar, que debe penarse con arreglo á la Ordenanza y con los castigos que ésta señale. Sin embargo, no es imposible que sea común, que no tenga aquel carácter militar, que deba estar sujeto á las prescripciones del Código penal. Y como no es imposible, claro es que el Código debe preverlo y reprimirlo. Cualquiera que sea el motivo que impulse á una violación de tregua, este delito es siempre grave en sí propio, é inconmensurable en sus consecuencias. En sí, es un rompimiento de lo pactado; una infracción de la fe convenida; una especie de invasión sobre seguro, siempre repugnante á la lealtad y á la honradez. En sus consecuencias, es volver á la guerra que estaba suspendida, á la guerra con todos sus peligros, sus azares, sus resultados desastrosos. ¡Qué extraño es que la ley pene con severidad á quien ilegítimamente arrastra á su país á tales horrores! Si hay que extrañar algo, es que el castigo se limite á la reclusión temporal. Con arreglo al art. 231 del Código de Justicia militar, incurrirá en la pena de reclusión temporal á muerte el militar que viole tregua, armisticio, capitulación ú otro convenio celebrado con el enemigo, siempre que de sus resultas sobreviniere una declaración de guerra ó se produjeran violencias ó represalias. En otro caso la pena será de prisión correccional á prisión mayor.

Violación de secretos. – Grave delito comete el que viola secretos adquiridos por razón de su oficio ó profesión, ya comprometiendo los intereses públicos, ya perjudicando á los particulares. Con respecto al funcionario público, determina el art. 378 que el que revelare los secretos de que tenga conocimiento por razón de su oficio, ó entregare indebidamente papeles ó copias de papeles que tenga á su cargo y no deban ser publicados, incurrirá en las penas de suspensión en sus grados mínimo y medio y multa de 125 á 1250 ptas. Mas en esta ocasión no se refiere á los secretos de los particulares, de los que habla más adelante, sino de aquellos cuya revelación causa perjuicio al público. La penalidad que acabamos de señalar sólo tiene lugar cuando es leve el perjuicio originado; pero si de la revelación ó de la entrega de papeles resultare grave daño para la causa pública, las penas serán de inhabilitación especial temporal en su grado máximo á inhabilitación especial perpetua, y prisión correccional en sus grados medio y máximo. La decisión de si el daño es grave ó no, tiene que dejarse por necesidad al prudencial arbitrio del Tribunal.

Así como se castiga la revelación de secretos en perjuicio del interés público hecha por un empleado público, así se ve reprimida la que perjudica á los intereses privados, que antes se castigaba igualmente cuando se cometía por particulares que por razón de su profesión habían adquirido noticias de aquéllos. Así, pues, según el art. 379, el funcionario público que sabiendo por razón de su cargo los secretos de un particular, los descubriere, incurrirá en las penas de suspensión, arresto mayor y multa de 125 á 1250 ptas.

Violación de sepulcros. – El universal respeto que siempre ha merecido en todos los pueblos la memoria de los muertos, hace que se haya considerado como delito cuanto pueda menosca-

bar el que rodea el sitio en que los difuntos se hallan enterrados, siendo ociosas, por pertenecer al común sentimiento y á un sentimiento general, las consideraciones que pudiéramos hacer en tal sentido. En el artículo CADÁVER hemos citado las disposiciones del Código penal que se refieren á un delito tan justamente execrado.

VIOLADO, DA (del lat. *violātus)*: adj. De color de violeta, morado claro. U. t. c. s. Es el séptimo del espectro solar.

> Las iniciales de los capítulos están iluminadas alternativamente con tinta roja y VIOLADA, etc.
>
> JOVELLANOS.

VIOLADOR, RA (del lat. *violātor)*: adj. Que viola. U. t. c. s.

> – Marqués,
> No ocasionéis más mi enojo.
> Decidme cómo se llama
> El VIOLADOR de mi fama.
>
> TIRSO DE MOLINA.

> ... dispone que el VIOLADOR del sepulcro,.,. ó el que despojase algún muerto... restituya lo robado, etc.
>
> JOVELLANOS.

> Ni ayer, ni hoy, ni jamás el oprimido
> Ha roto con pasquines sus cadenas;...
> (Pregunta) á aquel que, convertido por ensalmo
> De idiota en héroe, al VIOLADOR Tarquino
> No dejó del Imperio un solo palmo; etc.
>
> BRETÓN DE LOS HERREROS.

VIOLANA (del lat. *viola*, violeta): f. *Miner.* Silicato muy complejo, que contiene sesquióxido de aluminio, óxido de calcio, óxido de magnesio, óxido de sodio, protóxido de hierro y protóxido de manganeso, en las proporciones que se dirán al tratar de su análisis, ahora bien hecho, y que permite conocer las proporciones relativas de todos y cada uno de sus componentes. Todos los autores, teniendo en cuenta las propiedades esenciales de la violana, y más en particular cuanto á su forma se refiere, la definen incluyéndola en la familia de la *piroxena* y en el subgénero cuyo tipo es el mineral nombrado dialaga; se trata, por consiguiente, de un silicato de cal y magnesia de la fórmula general $(Ca, Mg, Fe)SiO_3$, en el cual la proporción de cal es igual é superior á la de la magnesia; y en el caso presente, conteniendo el mineral sesquióxido de aluminio en la cantidad de 9,04 por 100, se incluye en la serie de la dialaga ya citada con otros varios minerales, entre ellos la fasaíta, la augita y la aonita, á los cuales está ligada por los lazos de la composición química y de la forma cristalina, que aunque es rarísima, pudo en los cristales hasta ahora hallados referirse al sistema monoclínico, peculiar de las piroxenas, cualesquiera que sean sus demás caracteres, y en cierto respecto de ellas se considera desligada, así como de las variantes, siempre muy ligeras, de las proporciones de sus elementos constitutivos. De un modo ya más general, puede indicarse que la violana entra en la categoría de los elementos esenciales y silicatados de las sosas básicas, conforme al sistema de Lapparent, caracterizadas por ser silicatos cuya composición química se representa en las fórmulas $RSiO_3$ y R_2SiO_4;. sólo por excepción dice el citado autor que contienen sesquióxido de aluminio, y eso probablemente mezclado y no combinado, siendo sus bases fundamentales el protóxido de hierro, el óxido de magnesio y el óxido de calcio: este último es el elemento verdaderamente característico de las piroxenas, lo mismo de las no aluminosas, á las cuales sirve de tipo el diópsido, como de las aluminosas, cuya serie comienza en la dialaga, incluyéndose entre ellas el mineral objeto del presente artículo; é importa mucho indicar aquí su filiación, por lo mismo que es una substancia de grandísima complejidad, insistiendo en ver el fundamento de sus relaciones con las piroxenas, á las cuales se refiere en aquellos mismos fenómenos de isomorfismo invocados respecto de la achitanita cuando se trata de clasificarla; ésta se relaciona asimismo con la violana, y es un ejemplo del valor del carácter determinado por la forma cristalina, pues dicha achita no tiene óxido de calcio en su molécula, y en cambio contiene de 10 á 12 por 100 de óxido de sodio y de 28 á 31 de sesquióxido de hierro, apartándose en tal sentido de la composición indicada para los minerales del grupo; pero conservando la forma, como si en tal caso los óxidos nuevos viniesen á ocupar el lugar del óxido de calcio totalmente sustituído por los mismos.

Conforme queda dicho, por rara excepción se encuentra la violana cristalizada en formas monoclínicas; y cuando así aparece, sus cristales, bien terminados y distintos, poseen una exfoliación perfecta, clara y sumamente fácil; lo ordinario es ver al mineral constituyendo masas, no muy voluminosas, siempre dotadas de estructura lamelar, y también en ocasiones fibrosa, nunca compacta ni granujienta; posee brillo craso de intensidad variable, más vivo y acentuado en las superficies de exfoliación reciente, las cuales suelen empañarse con el prolongado contacto del aire, aunque esto no implica mayores alteraciones, ni cambios en la composición química constante del mineral; su color es siempre violado puro y acentuado, sin vetas ni matices de otros tonos, sino uniforme é igual, lo mismo en la superficie que en el interior del cuerpo que se describe; en la raya, ó cuando se pulveriza, este color se aclara mucho, hasta ser morado claro, semejante al de las lilas; el peso específico de la violana no es considerable; hállase dentro del término medio señalado para los silicatos análogos, y se representa en el número 3,23; la dureza corresponde al número 6 de la escala comparativa. En cuanto á la composición química, ya se ha indicado desde el principio que se trata de un silicato complicado en grado sumo, y que contiene, asociado ó combinados con el ácido silícico, diversos metales en proporciones variables; también es de advertir cómo trátase de una de las piroxenas más ricas de alúmina, si no es la que contiene esta substancia en mayores proporciones dentro del grupo al cual pertenece. De los análisis minuciosos y detenidos que ha practicado Damour, se deduce que en 100 partes del mineral hay las siguientes substancias, todas ellas susceptibles de ser reconocidas y caracterizadas por sus peculiares reactivos: ácido silícico 56,11; sesquióxido de aluminio 9,04; óxido de calcio 13,62; protóxido de magnesio 10,44; óxido de sodio 5,63; protóxido de hierro 2,46 y protóxido de manganeso 2,54, cuyas cifras concuerdan con las que representan la composición de la piroxena, y así la violana puede ser representada en la fórmula general $(CaMgFe)SiO_3$. Respecto de sus caracteres químicos, diremos que por vía seca presenta resistencia variable al fuego del soplete, dependiendo de las cantidades de metales pesados que contenga; de todos modos, al cabo de un tiempo más ó menos largo, sosteniendo el fuego vivo siempre, se funde transformándose en un vidrio completamente transparente y de superficie lisa; su descomposición es muy difícil; por vía húmeda puede decirse que todos los ácidos minerales la atacan, pero débilmente y sin lograr su disolución completa. Hállase la violana formando pequeñísimos filones con cuarzo blanco, tremolita fibrosa y epidota manganesífera, que son sus obligados acompañantes, en San Marcelo, del Piamonte, siempre en criaderos y yacimientos de manganeso y en los lugares donde éstos se explotan, lo cual en cierto modo puede explicar el génesis del mineral que se ha descrito.

VIOLANTE: *Biog.* Reina de Castilla y de León, esposa de Alfonso X *el Sabio*. M. en Roncesvalles por los años de 1300. Varios biógrafos la llaman Yolanda de Aragón. Fué hija de Jaime I de Aragón y de su esposa Violante de Hungría. Muy joven (1248) se casó con Alfonso, hijo del rey de Castilla, Fernando *el Santo*, y ambos ocuparon el trono en junio de 1252. Pasáronse algunos años sin que la reina se manifestase fecunda, de lo cual se disgustó tanto su esposo que resolvió apartarse de ella, repudiándola como estéril. Con este motivo envió el monarca embajadores al de Noruega, pidiéndole por esposa á su hija Cristina y encargando á sus representantes que la condujesen á España. Con efecto, arreglados los contratos, llegó Cristina á Burgos (1254); pero en aquella fecha se hallaba ya en cinta doña Violante, y el rey, que la amaba y que sólo había querido desecharla por su aparente esterilidad, se encontró en un verdadero conflicto. Salió del aprieto haciendo casar á la princesa noruega con su hermano el infante Felipe, arzobispo electo de Sevilla, aunque con poca inclinación al estado eclesiástico. Violante se desquitó de la pasada esterilidad con tan largas creces, que pudo dar príncipes á toda Europa: Berenguela, Beatriz, Fernando, Sancho, Juan, Pedro, Jaime, Violante y Leonor. Violante se hizo notar, amén de sus partos, por su carácter bondadoso y por sus esfuerzos en conservar la paz del Estado, de lo cual dió repetidas pruebas cuando las turbulencias ocasionadas por el infante Felipe; pero después contribuyó no poco á turbar la tranquilidad de que había sido tan amante. El príncipe Fernando de la Cerda, heredero presunto de la corona, casó con Blanca de Francia, hija de San Luis. De este matrimonio nacieron dos infantes: Alfonso y Fernando: pero el príncipe falleció en Ciudad Real á los seis años después de casado, al ir á recorrer Andalucía. Al poco tiempo el rey Alfonso, su padre, reunió Cortes en Segovia, en 1276, é hizo que jurasen sucesor al trono á su hijo segundo, Sancho, excluyendo á los dos que había dejado Fernando. Violante sintió tanto esta resolución que se separó de su esposo, y marchó con la princesa viuda y sus desheredados nietos al reino de Aragón, á cuyo trono subió por entonces su hermano Pedro. También Alfonso *el Sabio* experimentó gran pesar de que así procediese la reina, y sólo á fuerza de instancias logró que regresase al cabo de dos años. Las gestiones que en este tiempo hacía la corte francesa en favor de los hijos de Fernando y de Blanca, así como la inclinación que el rey tenía hacia el mayor de éstos, Alfonso de la Cerda, produjeron graves disgustos entre Sancho y su padre, llegando hasta el extremo de desheredar éste á su hijo, y de rebelarse Sancho contra la autoridad del turbado monarca. Violante, después de haberse manifestado tan contraria á su hijo Sancho, cuando vió que éste se rebelaba hizo causa común con él; abandonó los derechos de sus nietos; se declaró contra su esposo, y asistió á las Cortes de Valladolid, en que, por abril de 1282, se pronunciaron los procuradores contra Alfonso X, determinando que su hijo se titulase rey. Después de una empeñada guerra entre el príncipe y el monarca, á la cual no dejó de contribuir Violante, Alfonso X murió en Sevilla (4 de abril de 1285), y ocupó el trono su hijo con el nombre de Sancho IV. Su madre sufrió los efectos de su volubilidad; fué poco atendida del rey, su hijo, y aun desheredada de las villas que le pertenecían, sin que las pudiese recobrar después de la muerte de Sancho, tiempo en el que se mezcló también en las turbulencias que agitaron el reino, apoyando las pretensiones del infante Juan y de su hijo Alfonso. Violante fué á Roma (1300) con el fin de ganar el jubileo, y al regresar á España, fatigada del viaje y del peso de los años, enfermó en Roncesvalles, y allí falleció y fué sepultada. Muchas iglesias y monasterios debieron á esta reina pingües beneficios. En Benavente fundó Violante los monasterios de San Francisco y Santa Clara.

VIOLANTINA: f. *Quím.* Materia orgánica nitrogenada, considerada como la combinación de los ácidos violúrico y dilitúrico. Aunque se la puede preparar por la unión directa de estos dos cuerpos, se la obtiene de ordinario calentando en baño de María el ácido hidurílico con ácido nítrico de 1,2 de densidad, y evaporando luego la masa hasta sequedad. Se presenta bajo la forma de polvo cristalino de color blanco ligeramente amarillento, descomponible por el agua en los dos ácidos de cuya unión se origina, y susceptible de cristalizar disolviéndola en ácido acético concentrado é hirviente; el amoníaco transforma su color en azul, y su composición se representa por la fórmula $C_8H_6N_6O_9$.

VIOLAQUERCITRINO: m. *Quím.* Cuerpo perteneciente al grupo de los glucósidos, descubierto en 1883 por Mandelín, que le extrajo de la *Viola tricolor*, var. *arvensis*. Para prepararla se pulveriza la planta seca, se agota el polvo por el alcohol evaporando la disolución hasta consistencia de extracto, y el residuo disuelto en agua se agita con bencina, que al evaporarse abandona el cuerpo buscado en agujas microscópicas de color amarillo, solubles en alcohol y agua, desdoblables por la acción de los ácidos minerales diluídos en glucosa y quercitrino, y cuya composición se representa por la fórmula $C_{42}H_{42}O_{24}$.

VIOLAR: m. Sitio plantado de violas ó violetas.

VIOLAR (del lat. *violāre)*: a. Traspasar ó quebrantar la ley, precepto ó estatuto.

... la Sociedad VIOLARÍA todas las leyes de su instituto si no representase á vuestra alteza que ha llegado el momento de remediarle (el mal), etc.

JOVELLANOS.

Vos sabéis, milord, que la mejor ley es la más bien observada, y que lo que más destruye cualquiera institución política es el dejar á los particulares la esperanza ó la posibilidad de VIOLARLA ó de abolirla.

QUINTANA.

... quizá tiene mi amante
Motivos muy poderosos,
Que no puedo comprender,
Para VIOLAR sin rebozo
Sus juramentos.

BRETÓN DE LOS HERREROS.

– VIOLAR: Gozar por fuerza á una mujer, especialmente doncella.

–No es viuda, ni casada,
Ni doncella, ni VIOLADA
De alguno que la desdeña.
– Desa suerte será dueña
Entre algodones guardada.

LOPE DE VEGA.

(En las guerras de nuestros tiempos hemos visto que,) las vírgenes consagradas á Dios fueron VIOLADAS; etc.

SAAVEDRA FAJARDO.

... un perdido (el loco)
Un servil, un ladrón, un anarquista,
Ha querido matar á mi marido.
– Y á vos os VIOLA, si no andáis tan lista
La repuso un chuzón cara de pillo
Que alegraba con chistes el corrillo.

ESPRONCEDA.

– VIOLAR: Profanar la iglesia ú otro lugar sagrado, lo cual sucede cuando se ejecutan las acciones que el derecho canónico señala.

... seduciendo á todos, ha traído los gentiles al templo, y VIOLADO este lugar santo.

QUEVEDO.

... VIOLARON el templo y casa del Señor, que había edificado en Jerusalén para su vivienda, etc.

MALÓN DE CHAIDE.

– VIOLAR: fig. Ajar ó deslucir una cosa.

Con la fuerza del dolor
Cayó desmayada sobre
Las rosas, y sus espinas
Van VIOLANDO sus colores.

CALDERÓN.

VIOLARIO: m. prov. *Ar.* Pensión anual que acostumbra dar á la persona que entra en religión el poseedor de los bienes paternos.

VIOLENCIA (del lat. *violentia*): f. Fuerza ó ímpetu en las acciones, especialmente en las que incluyen movimiento.

... él, solicitado de la VIOLENCIA de su curso, de la velocidad de su movimiento.

FR. HORTENSIO PARAVICINO.

... la sangre con la VIOLENCIA del movimiento sacó de los senos conservatorios del celebro las especies, que de aquella mujer atesoraba.

ZAVALETA.

– VIOLENCIA: Fuerza que se le hace á una cosa para sacarla de su estado, modo ó situación natural.

... porque con cuanta mayor VIOLENCIA lo pretendiese desechar, tanto más arraigada se fortalece.

MATEO ALEMÁN.

– VIOLENCIA: fig. Fuerza con que á uno se le obliga á hacer lo que no quiere por medios á que no puede resistir.

... pero debes advertir, padre necio, que los repetidos ruegos, el sentimiento, el ceño, porque lo rehusa, en una doncella temerosa es VIOLENCIA.

P. JUAN MARTÍNEZ DE LA PARRA.

... trabajar mucho, comer poco, y vestir mal, es un estado de VIOLENCIA que no puede durar.

JOVELLANOS.

– VIOLENCIA: fig. Acción violenta ó contra el natural modo de proceder.

... cuando no se teme que la VIOLENCIA y el poder ha de ahogar la justicia.

P. FR. JUAN MÁRQUEZ.

El rigor más cruel, que ha cometido
VIOLENCIA irracional, canto inspirado.

LUIS DE ULLOA.

– VIOLENCIA: fig. Siniestra interpretación ó aplicación de un texto ó proposición.

– VIOLENCIA: fig. Demasiado rigor ó actividad de las cosas en su especie.

... haré como los grandes médicos, que no luego que llegan al enfermo, le martirizan con la VIOLENCIA del ruibarbo.

VICENTE ESPINEL.

¡En qué fortaleza habito,
Que pueda hacer resistencia
A la amorosa VIOLENCIA
De un poderoso apetito!

TIRSO DE MOLINA.

– VIOLENCIA: fig. Acción de violar ó gozar por fuerza á una mujer, especialmente doncella.

VIOLENTAMENTE: adv. m. Con violencia, ó contra lo natural.

... trataba de quitársela con tanto desdoro suyo, y le libraba del riesgo de ingrato, arrojándole VIOLENTAMENTE, de la obligación en que le había puesto.

SOLÍS.

... sobre todos la fuerza del mal ejemplo, auxiliada de los atractivos del lujo, las arrastrarían (á las criaturas) VIOLENTAMENTE á la corrupción; etc.

JOVELLANOS.

VIOLENTAR (de *violento*): a. Hacer fuerza ó violencia.

Ha VIOLENTADO á muchos y hécholes tomar por fuerza sus leyes impías, y abjurar la autoridad y obediencia del romano Pontífice.

RIVADENEIRA.

Yo las almas no VIOLENTO;
Sólo el amor las obliga.

TIRSO DE MOLINA.

Si en los últimos meses constitucionales no salía de su palacio (Fernando VII), no era porque nadie se lo impidiese, sino porque le acomodaba así para representar el papel de VIOLENTADO y preso.

QUINTANA.

– VIOLENTAR: fig. Dar falsa interpretación ó sentido siniestro á una ley ó texto.

– VIOLENTAR: fig. Abrir ó romper por fuerza un cosa; entrar en una parte contra la voluntad de su dueño.

VIOLENTO, TA (del lat. *violēntus*): adj. Que está fuera de su estado natural, situación ó modo.

... se hallaba tan VIOLENTO en la ociosidad de aquella isla, ya pacificada y poseída sin contradicción de sus naturales, que pidió licencia para empezar á servir en Cuba, etc.

SOLÍS.

¡Aunque estoy aquí VIOLENTO,
Me da lástima quitar
A la pobre este consuelo!

RAMÓN DE LA CRUZ.

– VIOLENTO: fig. Que obra con ímpetu y fuerza. Dícese también de las mismas acciones.

Cargada de despojos vuelve á tierra,
Que no la espanta Orión, ni Artofilace,
Ni las lluvias del Austro VIOLENTO.

B. L. DE ARGENSOLA.

– VIOLENTO: Dícese de lo que hace uno contra su gusto por ciertos respetos y consideraciones.

... como la paz, que tan poco tiempo había guardado el rey de Francia, era VIOLENTA.

FR. PRUDENCIO DE SANDOVAL.

– VIOLENTO: fig. Aplícase al genio arrebatado é impetuoso y que se deja llevar fácilmente de la ira.

– VIOLENTO: fig. Siniestro, torcido, ó fuera del sentido natural en los textos ó proposiciones.

– VIOLENTO: fig. Que se ejecuta contra el modo regular ó fuera de razón y justicia.

Al tirano le parece forzoso el mantener los súbditos con el miedo, porque su imperio es violento, y no puede durar sin medios VIOLENTOS, etc.

SAAVEDRA FAJARDO.

¿De dónde, pues, puede venir el temor que ha producido tantas VIOLENTAS precauciones y tantas vergonzosas leyes en ofensa de esta preciosa propiedad, etc.?

JOVELLANOS.

VIOLERO: m. El que ejerce ó profesar el arte de tocar la viola.

VIOLETA (d. de *viola*, violeta): f. Planta medicinal que se cría en los bosques sombríos y se cultiva en los jardines. De la capa de la raíz, que es rastrera, brotan las hojas, sostenidas de un pezón más largo que ellas, de hechura de corazón, romas, festoneadas por los bordes. En lugar de tallos echa varios ramales tendidos, de un palmo de largo. Las flores salen de la raíz, con sus cabillos como hilos, y son de suavísimo olor, de color morado bajo, con la base blanquecina y un espolón romo.

... la VIOLETA purpúrea produce las hojas como las de la hiedra; pero más pequeñas, más negras y más sutiles.

ANDRÉS DE LAGUNA.

– VIOLETA: Flor de esta planta.

(... eran (los premios) una VIOLETA de oro y una mosqueta y una caléndula de plata); etc.

JOVELLANOS.

En un instante puede uno coger un gran ramo de VIOLETAS.

VALERA.

– VIOLETA: *Bot.* Género de plantas (*Viola*) perteneciente á la familia de las Violáceas, cuyas especies habitan en las regiones templadas del hemisferio boreal y algunas entre los trópicos y en el hemisferio austral, y son plantas herbáceas, caulescentes ó con tallo subterráneo y muy corto, y muy rara vez sufrutescentes; hojas alternas, pecioladas, con el nervio medio persistente; el limbo de forma muy variada, las estípulas persistentes y los pedúnculos axilares, solitarios, unifloros, bibracteolados, articulados en la parte superior, con el ápice encorvado hacia abajo; las corolas de color muy variado, algunas veces aromáticas y alguna vez apétalas ó unisexuales por aborto; cáliz quinquepartido, con las lacinias casi iguales, prolongadas por su base en apéndices libres; corola de cinco pétalos hipoginos y desiguales, los anteriores generalmente más largos que los laterales y el posterior mayor que todos, prolongado en su base en saco ó espolón; cinco estambres hipoginos ó periginos, alternos con los pétalos, iguales, con los filamentos casi nulos, y las anteras introrsas biloculares, comprimidas, aproximadas, prolongadas en su ápice en un apéndice membranoso, con las celdas longitudinalmente dehiscentes y con el conectivo de las dos anteriores prolongado en apéndices que se alojan en el espolón; ovario aovado, trígono y unilocular, con tres placentas parietales, óvulos numerosos y anátropos; estilo terminal mazudo ó aleznado, con estigma casi lateral ó terminal; el fruto es una cápsula aovadotrígona envuelta por el cáliz, unilocular y que se abre en tres valvas, las cuales son más gruesas por el dorso, casi planas, y llevan adheridas las semillas á su línea media; semillas numerosas, aovadoglobosas, con la testa crustácea, el rafe prominente, el ombligo cerca de la base, con carúncula casi lateral, y la chalaza prolongada en una excavación apical: embrión ortótropo en el eje de un albumen carnoso, tan largo como éste y con la raicilla próxima al ombligo.

Violeta común ó de olor (Viola odorata L.). – Planta pubérula ó pubescente, de cuya cepa salen tallos laterales ó renuevos tendidos y ra-



Violeta común

diantes, los cuales no producen flores hasta el año siguiente: hojas ovales anchas, profundamente acorazonadas, las de los renuevos del es-

tío más grandes y arriñonadas; estípulas aovadolanceoladas, agudas y lampiñas, con la margen franjeada y algo pestañosas en su ápice; flores olorosas, de color violado ó blanco, con los sépalos ovales, oblongos y obtusos y el pétalo inferior escotado, los demás enteros y los laterales muy barbados; caja vellosa y rara vez lampiña. Florece en primavera, y es bastante común en los sitios húmedos de los bosques en casi toda Europa.

Esta especie presenta multitud de variedades, entre las cuales son notables: la *albiflora*, que tiene las flores blancas; la *parmensis*, llamada *violeta de Parma*, notable por sus hojas más pequeñas y de un verde brillante y sus flores largamente pedunculadas y grandes, con frecuencia dobles y de color azul pálido ó grisáceo, y tienen un olor muy delicado y distinto de las demás variedades; la *semperflorens* ó *violeta de las cuatro estaciones*, notable por florecer durante casi todo el año y aun en el rigor del invierno si se encuentra en exposición cálida, siendo la preferida por los cultivadores para cortar flor.

La violeta común es una de las plantas más vulgares como ornamental, utilizada también en Perfumería y en Medicina, donde sus flores secas se emplean en infusión como béquicas y pectorales, siendo una de las llamadas flores cordiales.

Violeta silvestre (*Viola sylvatica* Fries.) – Planta casi lampiña, con los tallos tendidos en su base, las hojas acorazonado-aovadas, casi arriñonadas, las inferiores obtusas y las superiores brevemente puntiagudas; estípulas lanceoladolineales, agudas y franjeadopestañosas, con



Violeta silvestre

las pestañas tan largas como la anchura de la estípula; flores de color violeta claro, rara vez blancas, ó solamente con el espolón blanquecino é inodoras; sépalos lanceoladopuntiagudos; pétalos enteros, los dos laterales muy barbudos y el inferior prolongado en espolón obtuso, tres ó cuatro veces más largo que los apéndices del cáliz; caja aguda y lampiña. Florece en verano, y habita en los sitios sombríos de las montañas.

Violeta perruna (*Viola canina* L.). – Planta lampiña ó algo pubescente, de 5 á 20 centímetros de altura, con rizoma corto, pardo y escamoso, y tallos tendido-ascendentes; hojas aovado-oblongas, acorazonadas por su base, ligeramente festoneadas y no puntiagudas; estípulas lineales, agudas, franjeadopestañosas y mucho más cortas que el pecíolo, el cual no es alado, pero se halla soldado con las estípulas en bastante extensión en las hojas inferiores; flores de color azul pálido, blanco-amarillento en las uñas de los pétalos, que son enteros y un poco más largos que anchos, el inferior extendido, obtuso y prolongado en espolón ancho, comprimido lateralmente, obtuso y más largo que los apéndices del cáliz; caja truncada y con nervios prominentes; pedúnculos largos y adornados de un par de brácteas situadas muy cerca de la flor. Florece en mayo y junio, y es común en los matorrales de los sitios arenosos de la mayoría de las provincias.

Violeta palustre (*Viola palustris* L.). – Planta lampiña, con rizoma delgado, blanquecino, con todas las hojas arriñonado-acorazonadas, festoneadas, y las estípulas aovadopuntiagudas, denticuladoglandulosas; flores pequeñas, de color azul pálido, con venas violadas inodoras, sostenidas por pedúnculos derechos encorvados en su ápice en la fructificación y adornados de dos brácteas; sépalos ovales, obtusos; pétalos laterales ligeramente barbados, y el inferior prolongado en espolón obtuso, más largo que los apéndices del cáliz; caja colgante, lampiña, oblonga, casi trígona. Florece en mayo y junio, y habita en ambos Pirineos, montañas de Galicia, Guadarrama y Sierra Nevada.

VIOLETO: m. PELADILLO.

VIOLÍN (d. de *viola*, instrumento de la misma figura que el violín): m. Instrumento músico de cuatro cuerdas, que se toca con arco. Consta de una caja hueca, compuesta de dos semicírculos, el de arriba menor que el inferior, con dos aberturas en ella para que resuene la voz: con un mango sin trastes, á cuyo extremo están las clavijas en que se aseguran las cuerdas, las cuales se elevan en la parte inferior por medio de una puentecilla á poca distancia del punto en que están sujetas. Es el más pequeño de los instrumentos de su figura.

> ... escuchó á los ángeles alegrar el empíreo con sus voces, pulsando alabanzas y cuerdas en sus VIOLINES.
>
> CIENFUEGOS.

> – Yo haré lo que ustedes manden,
> – Pues toca el VIOLÍN, Cuchara.
>
> RAMÓN DE LA CRUZ.

– VIOLÍN: VIOLINISTA.

> ... en la menor serenata
> Hay cuatrocientos VIOLINES
> Ciento y dos trompas de caza,
> Cien oboes, etc.
>
> RAMÓN DE LA CRUZ.

– VIOLÍN: *Mús.*, *Art.* y *Of.* El instrumento más perfecto de música y el primero en toda orquesta es el violín, y en él hay que considerar dos partes principales, respecto á la producción de los sonidos: la primera formada por un sistema de cuerdas que constituye el cuerpo sonoro inicial, que es el que se hace entrar en vibración, ya por medio del arco, ya punteando como la guitarra y también por presión; la segunda parte se compone de la caja hueca ó caja sonora destinada á reforzar los sonidos, y es en la que se apoyan las cuerdas; por su medio adquiere el sonido fuerza y una suavidad y timbre propios del instrumento y que hace se distinga éste de todos los demás: la conformación de la caja y la masa de aire en ella contenida son las que dan este resultado.

La caja sonora del violín está formada por dos tablas casi iguales, cuya forma es como si á un trapecio muy próximo al rectángulo se hubiesen inscrito en sus bases dos circunferencias y de los costados se hubiesen restado otras dos, éstas con el objeto de permitir el paso del arco; las dos tablas no son de la misma madera; la inferior es de grano homogéneo, que puede ser haya; y de la misma madera es la cercha ó canto que une dicha tabla con la superior, que debe ser de una madera ligera, como cedro ó abeto, hallándose reforzada en su mitad superior y longitudinal por dentro de la caja, para dar seguridad al astil en que han de colocarse las cuerdas. Todas las tablas son sumamente delgadas y se unen entre sí al tope con cola fuerte; pero como esto no daría gran seguridad, lleva interiormente una serie de cartabones ó pequeños prismas triangulares de sección rectangular, sirviendo las caras del ángulo diedro recto para encolarlas á las tablas y hacer la unión; la tabla superior tiene en el medio, pero más hacia el astil, y una á cada lado en la parte más estrecha, dos aberturas para dar salida al sonido, llamadas *eses* por su forma, y entre ellas se fija el *puente*, pieza calada de madera, colocada de canto, con dos pies, que sirven para apoyo de las cuerdas que van sujetas por una parte al *cordal*, llamada así una pieza que se halla más abajo del puente y que se adapta á la caja por medio de una cuerda de tripa y un botón colocado en el canto opuesto del astil; lleva el cordal cuatro agujeros para atar en ellos otras tantas cuerdas por medio de un nudo, cuyas cuerdas tienen todas gruesos diferentes; en la parte superior del astil, que no es plano, sino ligeramente redondeado en la cara que lleva las cuerdas, y redondeado francamente en el resto, va colocada la *cejilla*, que sirve de apoyo á las cuerdas por su parte más alta; á continuación del astil va el clavijero, caja abierta por el frente del violín y atravesada por cuatro clavijas, á las que van sujetas y se arrollan las cuerdas; á la parte anterior del mango ó astil se halla el *diapasón*, que es una pieza convexa de ébano unida al mango y que avanza por encima de la caja hasta cerca de su estrechamiento, pero sin tocarla. En el interior de la caja, y casi debajo del pie derecho del puente, hay un postecillo de madera, cilíndrico, que reune las tablas, llamado *alma*. Las cuerdas son cuatro, de tripa, de igual longitud, pero de distinto grueso; la de mayor diámetro, situada á la izquierda del instrumento, se halla vestida con


Violín

hilillo de cobre plateado, rodeado en hélice, cuyas espiras se tocan, y es la que da sonidos más llenos y metálicos, y se llama *bordón*; desde ésta las demás cuerdas, sin vestir, van adelgazando, y se llaman, á partir del bordón, *tercera*, *segunda* y *prima*: ésta se halla á la derecha del diapasón del puente; dando vueltas á las clavijas se van tendiendo las cuerdas, y por tanto se va modificando gradualmente la altura del sonido fundamental, consiguiendo así *templar* ó afinar el instrumento, cuya música se escribe en clave de *sol* colocada en segunda línea; las cuatro cuerdas están afinadas en quintas, y dan las siguientes notas: la prima *mi*, la segunda *la*, la tercera *re* y el bordón *sol* siempre bajando; la extensión de la escala es desde *sol*, con dos líneas adicionales debajo del pentagrama hasta *do*, octava del colocado con líneas superiores á dicho pentagrama; para afinar se coloca la segunda cuerda de la izquierda al unísono del diapasón que da el *la*, de 870 vibraciones por segundo.

Afinado el violín, para tocarle se coloca entre la barba y la clavícula izquierda, cogiendo el astil con la mano del mismo lado, de modo que se puedan aplicar los dedos perpendicularmente al diapasón, sobre las cuerdas y á la distancia de la cejilla que convenga, para que acortando la cuerda se agudice el sonido; sin embargo, esta posición no es absoluta: el instrumento que nos ocupa tiene siete posiciones fijas, que son: la primera la mano izquierda inmediata á la cejilla, y para producir otros sonidos que los que dan las cuerdas al aire se modifica la extensión de aquéllas por medio de los dedos, que oprimiéndolas llegan á entonar la escala: subiendo la mano por grados, cada uno de éstos constituye una nueva posición. El violín tiene tres registros, que son: *grave*, que comprende de *sol* grave á *sol* de la segunda línea del pentagrama; *médium*, que comprende desde el último al *sol* del primer espacio adicional; y *agudo*, desde aquél al límite de su extensión. Ordinariamente se escriben en la música dos partes de violín, dando á la primera más importancia que á la segunda.

El violín necesita con o auxiliar el arco, vara recta de madera dura, con su cabeza saliente y mango en prolongación de la cabeza: en ésta se fija una cinta de cerdas sin tejer, que coge una pieza, á la que se atornilla el mango para darle tensión; una preparación de pez griega sirve para frotar las cerdas, con objeto de que tengan cierta adherencia con las cuerdas y puedan hacerlas vibrar, cuando cogiendo el arco con la mano derecha, y sin ejercer presión, se rasca con las cerdas sobre ellas en dirección longitudinal del arco: cuando el arco así cubierto de colofonia rasca en la cuerda la agita, como podría hacerlo un prolongado repique de pequeños choques, que al subir ó bajar el arco desvían la cuerda de su posición normal ó de equilibrio, y producen en ella una serie de oscilaciones ó vibraciones, cuya rapidez depende de la tensión de la cuerda, de su longitud libre y de su diámetro, de donde resulta una nota principal con todas sus armónicas correspondientes, y por el puente estas vibraciones se transmiten á la tabla superior del instrumento, y de ésta y por los costados, ó por el alma, al resto de aquél y á la masa de aire

en él contenido, reforzando, como pudiera hacerlo un tubo, los sonidos producidos, al mismo tiempo que por las eses comunica el aire interior con el exterior y le transmite su vibración, evitando que resulten sordos ó apagados los sonidos, como en otro caso sucedería; conviene, para que el violín sea bueno, que cada una de las tablas superior é inferior tengan sonidos que difieran en una segunda mayor, porque más cerca del mismo producirían pulsaciones, y más distantes sería difícil acordarlas; como la tabla superior es la que recibe directamente el impulso de las cuerdas es la que vibra con más fuerza, y por esto conviene que la madera que la forme sea fibrosa, elástica y ligera; la inferior vibra menos, y por eso se hace de madera más dura, para que tenga mayor resistencia; el alma del violín tiene por objeto hacer los sonidos de la tabla normales á ella, según Lavart; pero no está justificada su hipótesis, siendo lo más probable que su principal misión sea prestar un punto de apoyo al puente.

Lo notable en el instrumento que nos ocupa es que se modifica según la mano que toca, es decir, que constantemente bajo una mano hábil va ganando en condiciones, en tanto que las va perdiendo si está en manos inexpertas; asimismo, la edad en los violines mejora sus condiciones, y de aquí el que tengan mayor precio los violines más usados, siempre que se hallen en buen uso, que los nuevos. La manera de fabricarlos influye, por último, notablemente en su valor; así, todo el mundo sabe lo inapreciable de un ejemplar de Stradivarius, de los que por desgracia quedan ya muy reducido número; todos los músicos saben que es el más armonioso que se conoce en el mundo, consistiendo, al parecer, sus grandes ventajas en la elección de la madera empleada en él, procedente de un árbol especial de la familia del pino, llamado *Picea excelsa*, cuya veta, al desecarse, no presenta huecos, como las demás clases de pino, que manifiestan este grave defecto para construir las cajas armónicas de un instrumento tan ligero y delicado como es el violín; mas parece que el verdadero mérito del célebre constructor de Cremona, en Italia, está en el barniz que empleaba para sus instrumentos, que sólo difiere de los destinados á este uso en cierta esencia que entraba como ingrediente especial y característico para componerlo, y que procedía de una planta llamada *Alaurites cordata*, cuya esencia contribuye á dar fortaleza á la madera y conservar mejor su fibra, preservándola de toda alteración ulterior, consiguiendo así que el tejido de la madera sea cada vez más homogéneo, y por lo tanto más sonoro, de donde resulta que los pocos violines que se conservan de este constructor tengan muy buenas *voces* y que por esto sean tan apreciados.

VIOLINISTA: com. Persona que ejerce ó profesa el arte de tocar el violín.

> No pararon los cumplimientos en los actores y actrices; fué preciso aguantar los del tramoyista, VIOLINISTAS, apuntador, etc.
>
> ISLA.

VIOLOIDE (del lat. *viola*, violeta, y el gr. *εἶδος*, aspecto): f. *Bot.* Género de plantas (*Violoroides*) perteneciente á la familia de las Violáceas, cuyas especies habitan en los países cálidos de América, y son plantas sufruticosas, erguidas, ó fruticosas y trepadoras, con las hojas alternas, denticuladas ó aserradas; las estípulas laterales geminadas, las flores dispuestas en racimos cortos ó fasciculadas, muy rara vez solitarias, generalmente inclinadas y aun revueltas, con los pedicelos solitarios, bibracteados ó sin bracteillas, articulados más arriba de su mitad y con el artejo inferior persistente; cáliz profundamente quinquepartido, con las lacinias desiguales, las tres interiores más grandes y libres desde la base; corola de cinco pétalos insertos en el cáliz, muy desiguales, persistentes, los anteriores más largos que los laterales, y el posterior es el mayor de todos y aparece largamente espolonado; cinco estambres periginos, alternos con los pétalos, desiguales, con los filamentos cortos y libres, y las anteras introrsas, biloculares, comprimidas, aplicadas, con el ápice prolongado en un apéndice membranoso y las celdas longitudinalmente dehiscentes, los dos anteriores con los conectivos prolongados en apéndices filiformes y libres, que se alojan en el espolón; ovario casi globoso, unilocular, con tres placentas parietales y óvulos numerosos anátropos; estilo terminal casi mazudo y encorvado, y estigma lateral excavado y próximo al ápice. El fruto es una caja casi aovada, revestida por los restos secos del cáliz y de los estambres, unilocular, y que se abre en tres valvas, las cuales llevan los estambres adheridos á su línea media; semillas numerosas, aovadoglobosas, con la testa crustácea, el rafe prominente, el ombligo basilar y la chalaza apical, orbicular, cóncava y prolongada; embrión ortótropo, en el eje de un albumen carnoso, tan largo como éste, con la raicilla cilíndrica y próxima al ombligo.

VIOLÓN (aum. de *viola*, instrumento de la misma figura que el violín, aunque algo mayor, etcétera): m. Instrumento músico de cuerda y de arco, de forma casi idéntica á la del violín, pero de mucho mayores dimensiones y de diapasón más bajo. Sus cuatro cuerdas se templan en las notas *do*, *sol*, *re*, *la*, contadas de abajo á arriba. Entre los instrumentos de arco ocupa el lugar de barítono.

> Con sonoros templados VIOLONES
> En coros dos se ponen damas ciento,
> Y la gala le cantan en centones,
> De versos propios; pero á extraño intento.
>
> PEDRO SILVESTR.

– VIOLÓN: El que ejerce ó profesa el arte de tocarle.

– TOCAR EL VIOLÓN: fr. fig. y fam. Hablar ú obrar fuera de propósito, ó confundir las especies por distracción ó embobamiento.

> – Pues está usted *tocando el* VIOLÓN; ese ministerio ha caido.
>
> ANTONIO FLORES.

VIOLONCELO (del ital. *violoncello*): m. Violón más pequeño que el común.

VIOLONCHELO: m. VIOLONCELO.

VIOLÚRICO (ÁCIDO): adj. *Quím.* Dícese de un cuerpo nitrogenado, de propiedades ácidas, y cuya constitución corresponde al derivado nitrosado de la malonilurea ó ácido barbitúrico. Para prepararle se añade disolución de nitrato potásico al ácido hidncrílico, interpuesto en agua, se calienta la mezcla en baño de María y se añaden alternativamente ácido acético y nitrito potásico; el violurato de potasio de color violeta, que en estas condiciones se separa, se transforma luego en sal básica insoluble, que se descompone por la cantidad estrictamente necesaria de ácido sulfúrico, filtrando el líquido y concentrándole hasta cristalización, sin que la temperatura pase de 60 ó 70°.

El ácido violúrico así obtenido cristaliza en octaedros ortorrómbicos, solubles en agua y alcohol, que contienen dos moléculas de agua de cristalización susceptibles de desprenderse á la temperatura de 100°; funciona como monobásico, y sus sales, la mayor parte cristalizables, están magníficamente coloreadas de azul, violeta ó púrpura. Por la acción del calor se descompone, desprendiendo vapores nitrosos; tratado por el cloruro de cal se transforma en cloropicrina, y bajo la influencia del bromo forma ácidos bromhídrico y bibromobarbitúrico, á la vez que bromuro de nitrosilo, reacciones todas que tienen gran importancia para esclarecer su constitución química; los agentes reductores, como el ácido iodhídrico, le convierten en ácido amidobarbitúrico ó uramilo, y el sulfito amónico en tiouranato de amoníaco, producto intermedio entre dicho uramilo y el ácido violúrico. Por último, el análisis centesimal, y la determinación del peso molecular, conducen á representar el cuerpo de que se trata por la fórmula

$$C_4H_3N_3O_4 = C_4H_2(NO)N_2O_3.$$

VIOLLET LE DUC (EUGENIO MANUEL): *Biog.* Arquitecto, arqueólogo y escritor francés. N. en París á 27 de enero de 1814. M. en Lausana á 17 de septiembre de 1879. Discípulo de Aquiles Leclerc, muy joven se dedicó al estudio de la arquitectura de la Edad Media, á la que era muy aficionado. A la edad de veinte años expuso en el Salón algunos estudios notables; en 1836 partió para Italia; visitó Sicilia; estudió especialmente el arte griego y romano, y regresó á París en 1837. El joven arquitecto recorrió gran parte de Francia dibujando los monumentos que le parecían más sobresalientes. Su erudición arqueológica le valió el ser agregado en 1840, en concepto de inspector, á los trabajos de restauración de la Sagrada Capilla, dirigidos por Dubán. En dicho año la Comisión de Monumentos Históricos le encargó la restauración de la iglesia de Vezelay; después sucesivamenle la de la iglesia de San Pedro en Montreale (Yonne), el Ayuntamiento de San Antonino, el de Narbona, y las iglesias de Poissy, de San Miguel de Carcasona y de Semur, trabajos todos que tuvieron mucha resonancia. En 1842 se le confió, mediante concurso, la restauración de Nuestra Señora de París, en unión con Lassus. En 1846 fué nombrado arquitecto de la abadía de San Dionisio. En 1849 fué encargado de restaurar las fortificaciones de Carcasona, y de adornar la catedral de Amiéns y la sala sinodal de Sens. En 1853 se le nombró inspector general del servicio diocesano en Francia. Restauró Nuestra Señora de Chalóns-sur-Marne, la catedral de Laón y el tan justamente admirado castillo de Pierrefonds. En 1863 recibió el nombramiento de profesor de Historia del Arte y Estética en la Escuela de Bellas Artes, que acababa de reorganizar el mariscal Vaillant, y al año siguiente presentó la dimisión. En los comienzos del sitio de París (1870) organizó la legión auxiliar de ingenieros, y con el título de teniente coronel fué encargado de todo el servicio exterior. Desde los días de la guerra se hizo político, por comprender que era un deber de todos el serlo. Construyó la catedral protestante de Lausana y restauró el castillo de Eu. Se declaró librepensador, excitó contra él los clamores del clero, y presentó la dimisión de inspector general de los edificios diocesanos, cesando después en el cargo de arquitecto de las catedrales de Amiéns, Clermont, Reims y París. Expuso en los Salones acuarelas y dibujos notables, que fueron premiados en 1834 con una tercera medalla, en 1838 con una segunda y en la Exposición Universal de 1855 con una de primera clase. De estas obras se citan las siguientes: *Fachada de una casa del siglo XVI*; *Chimenea del siglo XVI*; *Vistas de los Pirineos*; *Fachada de la antigua Cámara de Cuentas*; *El festín de las damas en el Teatro de las Tullerías*; *Vistas de las catedrales de Palermo, de San Marcos en Venecia, de una capilla de esta última iglesia*; *Fragmentos del Foro de Trajano, en Roma*; *Fortificaciones de Carcasona*, etc. En 1858 fué nombrado oficial, en 1869 comendador de la Legión de Honor, y en 1863 individuo de la Academia Real de Bellas Artes de Bélgica. Como escritor publicó las siguientes obras: *Diccionario razonado de la arquitectura francesa desde el siglo XI al XVI*; *Descripción de Nuestra Señora de París*, en colaboración con Guilhermy; *Intervención del Estado en la enseñanza de las Bellas Artes*; *Memoria sobre la defensa de París*; *Historia de una casa*; *Historia de una fortaleza*; *Historia de la habitación humana en los tiempos prehistóricos*, etc.

VIONES: *Geog.* V. SAN SALVADOR DE VIONES.

VIOÑO: *Geog.* Aldea de la parroquia de San Cristóbal de Viñas, ayunt. de Oza, p. j. y provincia de la Coruña; 230 habits. ‖ Lugar de la parroquia de San Esteban de Vioño, ayunt. de Gozón, p. j. de Avilés, prov. de Oviedo; 130 habitantes. ‖ Lugar del ayunt. de Valle de Piélago, p. j. y prov. de Santander; 531 habits. ‖ V. SAN ESTEBAN DE VIOÑO.

VIORNA (del lat. *viburnum*, mimbrera): f. *Bot.* Género de plantas perteneciente á la familia de las Ranunculáceas, tribu de las clematídeas, cuyas especies habitan en los países templados del Antiguo Mundo, y son plantas herbáceas ó sufruticosas, sarmentosas, trepadoras, con las hojas opuestas, enteras ó pinnadopartidas, y los pecíolos alguna vez zarcillosos; inflorescencia compuesta, corimbiforme, con las flores generalmente bibracteoladas y las brácteas aproximadas á las flores formando un involucro; cáliz petaloideo, de cuatro sépalos induplicados en la estivación; corola nula; estambres numerosos, indefinidos é hipoginos; carpelos muy numerosos y sentados sobre el receptáculo; aquenios con el estilo persistente y acrecido, formando una arista provista de pelos largos; semilla invertida.

VIOSA: *Geog.* V. VOIUTSA.

VIOTA: *Geog.* Dist. y pueblo de la prov. de Tequendama, dep. de Cundinamarca, Colombia, sit. cerca del río de su nombre, á 1300 m. sobre el nivel del mar; 1300 habits.

VIOTTI (JUAN BAUTISTA): *Biog.* Célebre violinista y compositor italiano. N. en Fontanetto (Piamonte) á 23 de mayo de 1753. M. en Brigh-

ton (Inglaterra) á 3 de marzo de 1824. Era hijo de un herrador, gran aficionado á la Música y que tocaba la trompa. La precoz habilidad de Juan en el violín le procuró el favor de personas muy distinguidas, que á sus expensas le educaron en Turín, donde á la edad de trece años ejecutó á primera vista piezas de música dificilísimas, así como á la de veintisiete emprendió su primer viaje artístico por Europa, despertando en todas partes el más fervoroso entusiasmo. Hallábase (1792) establecido en París, cuando, por causa de la Revolución, perdió toda su fortuna en una empresa de ópera italiana que él mismo dirigía, y hubo de recurrir de nuevo al violín, dando en varias ciudades, especialmente en Londres, algunos conciertos, hasta su muerte. Es Viotti, á juicio de sus críticos, el ilustre jefe de los modernos violinistas. En su manera de tocar reunía grandeza, fuego y gracia. Dejó una serie de composiciones de gran inspiración y que todavía gozan de mucha fama (50 dúos y 29 conciertos), distinguiéndose por el mérito de la forma y por su exquisita sensibilidad. Sus sonatas y cuartetos son igualmente notables.

VIPERA (del lat. *vipera*, víbora): f. *Zool.* Género de reptiles del orden de los ofidios, familia de los vipéridos, cuyas especies se designan en castellano con el nombre de *víbora* (véase).

VIPÉREO, REA (del lat. *viperĕus*): adj. VIPERINO.

VIPÉRIDOS (de *vipera*): m. pl. *Zool.* Familia de reptiles del orden de los ofidios, cuyos principales caracteres son los siguientes: cabeza por lo general sumamente distinta del cuello exteriormente, escamosa por arriba generalmente ó con escudos en número no completo; sin fosita entre el ojo y la abertura nasal; papila vertical; cola corta por lo general, no prehensil; sin apéndices córneos.

Comprende esta familia las tribus de los *Atractaspidinos* y la de los *Viperinos*; la primera se distingue por tener la cabeza no distinta del cuello exteriormente, corta, ancha, con escudos; ojos pequeños; escamas pequeñas, sin quilla; cola corta, cónica; urostegas en una fila. Abraza esta tribu solamente el género *Atractaspis* Smith, que se encuentra al Sur de Africa. La segunda tribu, ó sea la de los *Viperinos*, tiene la cabeza muy distinta del cuello exteriormente, ancha, con escamas por lo general; boca muy hendida; escamas con quilla. En esta tribu está incluído solamente el género *Vipera* Laur. V. VÍBORA.

VIPERINA (de *vipera*): f. *Bot.* Nombre vulgar con que se designan las especies del género *Echium* de la familia de las Borragináceas, y muy especialmente el *Echium vulgare* y el *Echium italicum*.

La primera de estas plantas tiene la raíz fusiforme y parda; el tallo derecho y sencillo, rojo y ramificado, velloso al principio y luego erizado de pelos tuberculosos en su base, de 2 á 6 decímetros de altura; hojas con nervio dorsal muy aparente, más ó menos pelosotuberculosas, las radiales estrechas, oblongolanceoladas, dispuestas en roseta, y las superiores sentadas y redondeadas por su base; flores purpúreas al principio y luego azules ó violáceas, rara vez blancas, formando espigas numerosas muy curvas al principio y con brácteas lanceoladas puntiagudas, cerdosopestañosas como los sépalos; corola doble larga que el cáliz, con limbo irregular casi bilabiado y muy ensanchado oblicuamente; estambres purpúreos, muy salientes, con las anteras azuladas; estilo peloso; cariópsides negruzcos, aovados, puntiagudos, biaquillados y apenas tuberculosos. Florece en primavera y verano, y es muy común en toda la península.

La segunda especie tiene de 3 á 10 decímetros de altura y está erizada de pelos largos amarillentos ó blancos; su raíz es fusiforme, parda, gruesa, y el tallo derecho, con cerdas punzantes tuberculosas en la base, mezcladas con otras más cortas y blandas; hojas pelierizadotuberculosas, todas agudas, las basilares grandes, lanceoladas ó linealeslanceoladas, cortamente pecioladas, y las del tallo sentadas y un poco adelgazadas en la base; flores blancas, rosadas ó azules, en racimos sencillos ó compuestos, numerosos, largos y formando una gran panoja piramidal, ó cortos, apenas mayores que las hojas florales, formando un racimo espiciforme; corola pubescente al exterior, doble larga que el cáliz, con el limbo truncado algo oblicuamente y los lóbulos desiguales; estambres lampiños, muy salientes; cariópsides aovadotrígonos, puntiagudos y tuberculosos. Florece en primavera y verano, y es planta muy común en toda la Europa meridional.

VIPERINO, NA (del lat. *viperīnus*): adj. Perteneciente á la víbora.

– VIPERINO: fig. Que tiene sus propiedades.

– VIPERINO: fig. V. LENGUA VIPERINA.

VIPIO: m. *Zool.* Género de insectos del orden de los himenópteros, familia de los bracónidos. Estos insectos se caracterizan por tener las partes de la boca prolongada á manera de trompa. Otro carácter que los distingue reside en los primeros segmentos del abdomen, que están cubiertos de un gran número de estrías longitudinales; el cuerpo es en general largo y estrecho; el abdomen plano por encima, y el taladro por lo regular más largo que el cuerpo.

En Europa está bastante bien representado este género; en los países de los otros continentes se encuentran también muchos de estos insectos.

Están incluídas en este género las especies *Vipio bicarinatus* y *Vipio coronatus*. La primera se distingue por tener la cabeza aquillada, presentando un espacio liso algo saliente y una foseta entre los tubérculos antenarios; el lóbulo medio del mesotórax es saliente también, y los surcos interlobulares bastante anchos y profundos; los cuatro primeros segmentos del abdomen ofrecen estrías bastante regulares: la prominencia media del primero tiene tres quillas lo mismo que el segundo; el del centro es doble y ofrece en la base un espacio en forma de escudo prolongado; las alas de este insecto son negras; el tórax enteramente rojo; las dos patas anteriores de este mismo tinte, y las cuatro posteriores negras. Este insecto mide $0^{m},17$. Las especies exóticas abundan en las Indias orientales, y particularmente en la isla de Java. El *Vipio coronatus* se distingue por tener la cara punteada, con una foseta entre las antenas y dos pequeñas líneas salientes y longitudinales por debajo; el lóbulo medio del mesotórax es un poco alto; el primer segmento del abdomen grande, con una foseta triangular por delante; el segundo segmento ofrece también en su base un gran lóbulo liso; el surco de la base del cuarto segmento es profundo y aquillado; el abdomen largo y un poco ensanchado en su centro.

El *Vipio coronatus* es de color rojo ó castaño obscuro, con la cabeza amarilla, adornada en su parte superior con una gran mancha negra casi circular; las escamas de las alas y las patas tienen un tinte más claro que el del resto del cuerpo; las alas son rojizas y como ahumadas, con dos fajas ó grandes manchas: las del segundo par tienen también una amarillenta en su borde anterior. Las especies exóticas son originarias de la isla de Madagascar.

VIPOS: *Geog.* Pueblo cap. del dep. de Trancas, prov. de Tucumán, Rep. Argentina, sit. á la izq. del río Salí, en el f. c. central del Norte; 700 habits.

VIRA (del lat. *vĕru*, dardo): f. Especie de saeta delgada y muy aguda de punta.

> Mira tú que bueno es eso
> Para mí, que ser solía
> Plomo de cuantas bellezas
> Doran del amor las VIRAS.
>
> SOLÍS.

> – Huyendo va como emplumada VIRA.
>
> RUIZ DE ALARCÓN.

VIRA (de *virar*, dar vueltas): f. Tira de tela ó correhuela que se cose entre el cordobán y la suela para dar fuerza.

> ...; bien puedes entrar, niña, segura que nadie te tocará á la VIRA de tu zapato; etc.
>
> CERVANTES.

> Escapulario y basquiña
> De peñasco, á la frailega,
> Chapín con VIRA de plata,
> Crujiendo á ropa de seda; etc.
>
> TIRSO DE MOLINA.

VIRAC: *Geog.* Pueblo de la prov. de Albay, Filipinas; 5 427 habits. V. BIRAC.

VIRACACHÁ: *Geog.* Dist. de la prov. del Centro, dep. de Boyacá, Colombia, sit. en la falda de un cerro, á 2 700 m. sobre el nivel del mar; 3 000 habits. Manzanas muy afamadas.

VIRACO: *Geog.* Dist. de la prov. de Castilla, dep. de Arequipa, Perú; 4 200 habits el dist. y 2 500 el pueblo que le da nombre. A 11 kms. de éste se hallan las aguas termales sulfurosas de Taparsa.

VIRADA: f. *Mar.* Acción, ó efecto, de virar; cambiar de rumbo ó de bordada pasando de una amarra á otra, de modo que, viniendo el viento por un costado, después de haber virado venga por el opuesto.

VIRADOR: m. *Mar.* Calabrote ú otro cabo grueso que se guarnece al cabrestante para meter el cable, al cual se une con varias reatas levadizas para la faena.

– VIRADOR: *Geog.* Dos cabos, Virador Norte y Virador Sur, en la costa O. de la República de Costa Rica. Hállanse á uno y otro lado de la entrada de la bahía de Culebra.

VIRAGO (CLEMENTE): *Biog.* Escultor y grabador italiano. M. en España en 1592. Vino de Milán á España, y Felipe II le nombró su criado con el sueldo de 200 ducados al año, pagadas además sus obras. Grabó el artista en un diamante el retrato del desgraciado príncipe Carlos, y en otro las armas de España, y fué lo primero que se había visto hasta entonces grabado en una materia tan dura. Estando viejo y enfermo pidió al rey que confiriese su plaza á su sobrino Cristóbal Cambiago, mozo de habilidad, y el rey lo tuvo á bien en 1591. Falleció Virago al año siguiente, y el rey mandó pagar á sus herederos 174 180 maravedis, que se le estaban debiendo de su sueldo.

VIRAMGAM: *Geog.* C. del dist. de Ahmedabad, prov. de Guyerate, Bombay, India, sit. al O.N.O. de Ahmedabad y en el f. c. de Ahmedabad á Vadân; 20 000 habits.

VIRAR (del b. lat. *virāre*; del lat. *gyrāre*, girar): a. *Mar.* Cambiar de rumbo ó de bordada pasando de una amarra á otra, de modo que, viniendo el viento por un costado, después de haber virado venga por el opuesto.

> ...: vino el día con muestras de mayor tormenta que la pasada, y hallamos que el bajel había VIRADO un gran trecho, etc.
>
> CERVANTES.

> «A la voz de «¡barco viene!»
> Es de ver
> Cómo VIRA (el bajel pirata) y se previene
> A todo trapo á escapar, etc.
>
> ESPRONCEDA.

– VIRAR: *Mar.* Dar vueltas al cabrestante para levar las anclas y suspender otras cosas de mucho peso, que hay que meter en la embarcación ó sacar de ella.

VIRATÓN: m. Virote ó vira grande.

> ... puede haber de la una torre á la otra cuanto una ballesta podría echar un VIRATÓN.
>
> RUY GONZÁLEZ DE CLAVIJO.

VIRAVAL: *Geog.* V. VERAVAL.

VIRAVANALLUR: *Geog.* C. del dist. de Tinnevelli, Madrás, India, sit. al O.S.O. de Tinnevelli, al pie de los montes de Travankor; 13 000 habits.

VIRAVASARAM: *Geog.* C. del dist. de Godaveri, Madrás, India, sit. al S.S.O. de Payamandri, en el litoral comprendido entre el Vaçichta, boca del Godaveri, al E., y el Metapoliam, efluente del lago Kotar, al O.; 6000 habits.

VIRAYA: f. *Bot.* Género de plantas perteneciente á la familia de las Compuestas, subfamilia de las tubulifloras, tribu de las senecionídeas, cuyas especies habitan en Nueva Holanda, y son plantas herbáceas delgadas, trepadoras, con las hojas alternas, sentadas, oblongolineales, con las márgenes más ó menos revueltas, enteras, y las cabezuelas solitarias en las terminaciones de las ramas, sin hojas ó formando corimbos, con los involucros algo tomentosos y las corolas amarillas; cabezuelas multifloras, homógamas, con involucro multiseriado formado por escamas empizarradas, aplicadas, acuminadas, secas y escariosas en el ápice; receptáculo plano y desnudo; corolas todas flosculosas con el limbo quinquedentado, y las anteras provistas de dos cerditas en su base; estigmas acabezuelados en el ápice; aquenios comprimidos, estrechados debajo del vilano, formando un pico corto y no arti-

culado, el cual termina en una areola; vilano formado por 10 ó 12 cerditas dispuestas en una sola serie, algo soldadas en la base y con los bordes ásperos y aserraditos.

VIRAZÓN: f. Viento que en las costas sopla de la parte del mar, y sucede con bastante regularidad en todo el curso del año: generalmente sopla de día, y el terral de noche.

VIRBIO: m. *Zool.* Género de artrópodos de la clase de los crustáceos, del orden de los podoftalmos decápodos, seccion de los macruros, familia de los cáridos, tribu de los alfeínos, cuyos principales caracteres son los siguientes: cuerpo comprimido; mandíbulas bífidas, formando dos ramas bastante separadas; con palpos; maxilas del segundo par con palpos rudimentarios: rostro muy desarrollado; antenas internas con dos tallos; los dos pares de patas anteriores terminados en pinzas, el primero de ellos más grueso y fuerte que el segundo; abdomen encorvado hacia abajo á partir desde el medio.

Las especies del género *Virbius*, establecido por Stempson, son de pequeño tamaño, transparentes, y por su aspecto muy semejantes á los camarones, con los cuales se confunden, y como ellos se comen. Comprende un mediano número de especies, más frecuentes en los mares del N., pero no escasas en nuestro litoral, pues en el Océano y el Mediterráneo se encuentran diversas especies, de las cuales pueden citarse, como más comunes, los *Virbius gracili* Hall., *V. viridis* Otto, *V. varians* Hell y *V. leptoceras* H.

VIRCHOW (RODOLFO): *Biog.* Célebre médico, antropólogo y político alemán contemporáneo. N. en Schivelbein (Pomerania) á 13 de octubre de 1821. Discípulo de Juan Muller, estudió la Medicina en Berlín; recibió en dicha Facultad el título de Doctor (1843); se distinguió bien pronto en la práctica de su carrera, y fué nombrado (1847) ayudante en la Universidad de Berlín. En el mismo año, por mandato del gobierno, marchó á combatir el tifus en Silesia. Por aquella época, con su amigo Reinhardt, fundó los *Anales de Anatomía patológica y de Clínica médica*, que él solo dirigió desde la muerte de su amigo. Inició en 1848 su vida política con un entusiasmo revolucionario semejante al que mostraba por sus innovaciones en la Medicina. A un mismo tiempo publicó la *Reforma Médica* y figuró en una sociedad democrática, en la que con rapidez adquirió fama de orador popular. Aunque logró ser elegido diputado, no pudo ser admitido, por falta de edad, en la Asamblea Nacional. Vencidos los revolucionarios, Virchow perdió su plaza de ayudante y vió suprimido su periódico; pero aceptó la cátedra de Anatomía patológica que le ofrecieron en la Universidad de Wurtzburgo, y dió gran brillo á sus lecciones (1849). En este año, en sus *Tentativas unionistas en la Medicina científica*, había expuesto sus tendencias médicas. Durante el período de su enseñanza en Wurtzburgo realizó importantes trabajos para la reforma de la Medicina, y estudió particularmente los tejidos celulares. La justa reputación de que gozaba hubo de decidir á Manteuffel á llamarle á Berlín (1856). En esta capital se le dió una cátedra y la dirección del Instituto Patológico, que transformó en un establecimiento de primer orden. Habiendo cobrado fuerza el partido liberal, Virchow figuró (1859) entre los individuos del Consejo Municipal de Berlín, corporación en la que empezó sus tareas por una afortunada campaña contra las malversaciones y abusos de la policía municipal. Bien pronto el colegio electoral de Saarbruck, y dos de los colegios de Berlín, le eligieron diputado. Virchow, en brevísimo plazo, llegó á ser uno de los jefes del partido progresista, y desarrolló una actividad parlamentaria nada común para luchar en la Cámara contra las pretensiones del poder real. Fué entre sus compañeros el que principalmente propuso y consignió que se aceptase un proyecto en el que se acusaba á los Ministros por haber violado la Constitución (enero de 1863). Su energía llegó al punto de que, contrariando los planes de Bismarck, éste le propusiera un desafío (junio de 1865). No estaba Virchow afiliado al partido de la democracia radical. Aceptaba la Constitución, pero reservándose el derecho de pedir que ésta recibiera todas las ampliaciones posibles. Obscurecido el partido progresista por los sucesos de 1866, Virchow, ya engrandecida Prusia por su predominio en Alemania, renovó las luchas contra los excesos del militarismo y de la centralización. Notables fueron, á fines de 1869, sus esfuerzos para provocar un desarme internacional. En 1867 fué elegido diputado de Saarbruck en la Dieta de la Confederación de la Alemania del Norte, y más tarde en el Reichstag del Imperio; mas rehusó ambos mandatos, como enemigo de la política reinante y de la Constitución del Imperio. Sin embargo, en 14 de abril de 1880 ingresó en el Reichstag como uno de los representantes de Berlín. Un año antes había visitado en el Asia Menor los parajes explorados por Schliemann. Invitado en fecha anterior, por una sociedad científica alemana, para renunciar sus nombramientos de individuo de varias sociedades francesas, se opuso á la ruptura de relaciones científicas con Francia, juzgando tal ruptura contraria á los intereses de la civilización, de la Ciencia y de la humanidad (marzo de 1872). Es individuo honorario de la Sociedad Real de Medicina de Londres desde 1856, é individuo correspondiente de la Academia de Ciencias de París desde 30 de mayo de 1859. Contóse entre los fundadores de la Sociedad Antropológica alemana, que le confió la presidencia en 1870. No obstante su prodigiosa actividad científica y literaria, todavía en 1890 asistía con puntualidad á las sesiones del Reichstag, á la Cámara de Diputados prusiana y al Ayuntamiento de Berlín. En la Sociedad de Medicina de esta última capital hizo, en 1891, un detenido examen crítico del método de Koch, resultando del examen dudas muy serias acerca de la eficacia curativa de la vacuna de Koch. Al celebrar en octubre del mismo año el septuagésimo aniversario de su nacimiento asistió en Berlín á un banquete dado en su honor, y en el que hubo representantes de Alemania, Rusia, Inglaterra é Italia. En otra fiesta al mismo sabio consagrada en la referida capital (13 de octubre), se hicieron representar casi todas las Universidades del mundo. En el mismo día recibió Virchow una medalla de oro de cinco libras con una expresiva dedicatoria, siendo objeto de generales censuras el hecho de que el gobierno no le felicitara. Un biógrafo ha dicho de Virchow: «Su mayor mérito es la fundación de la Patología popular; pero sus propias indagaciones y descubrimientos son tan numerosos, que hoy la Anatomía patológica en casi todos sus ramos le debe sus progresos. No sólo en la Patología, sino en toda la moderna Medicina, ha ejercido Virchow la mayor influencia. Como maestro tiene el mérito grandísimo de haberlo sido de casi todos los actuales profesores de las Universidades alemanas.» Ha estudiado Virchow las habitaciones lacustres de Germania y otros asuntos de Prehistoria; discutió con Quatrefages los orígenes del pueblo prusiano, é hizo por toda Alemania sobre las estirpes rubia y morena estudios ricos en resultados científicos. Para extender las nociones de la Ciencia, redactó desde 1866 con Holtzendorff una serie de breves tratados en lenguaje sencillo. Ante la Academia de Ciencias alemana, de la que es individuo desde 1873, leyó sus trabajos *Sobre algunos monumentos de las estirpes humanas inferiores en el cráneo* (1875) y las *Contribuciones á la Antropología física de los alemanes con aplicación especial á los frisios* (1876). El español Angel Pulido, hablando de los progresos del siglo XIX en el estudio de los cráneos, escribe: «Virchow es el primero á quien corresponde la gloria de haber fijado su atención en estos hechos, completando su estudio con el ángulo esfenoidal – cuyo valor ha confirmado después Welcker con numerosas investigaciones, – y es el formado por dos líneas que se juntan en el borde anterior de la silla turca, y arrancan, la posterior del borde anterior del agujero occipital, y la anterior de la raíz de la nariz ó sutura frontonasal. La significación trascendental de este ángulo es que cuanto mayor sea su abertura menor es la inteligencia, y viceversa.» Virchow es autor de innumerables escritos: tratados, opúsculos, obras de Cirugía, revistas clínicas, etc., que le han hecho célebre en toda la Tierra. Entre los principales se cuentan: *De Rehmnate corneæ* (1843), tesis inaugural; *Flebitis, trombosis, embolia y leucohemia* (1845-47); *La fiebre tifoidea en Silesia* (1848), resumen de la misión de Virchow desde el punto de vista médico y social; *Sobre los pigmentos patológicos hematoidino, los tumores coloides de los ovarios y el cáncer* (1847); *Sobre el cólera* (1848-49); *Sobre las flexiones del útero, la escrófula, la tuberculosis y la fiebre tifoidea* (1850); *La patología celular aplicada á la enseñanza fisiológica y patológica* (íd.), vertida al francés por Strauss (1874, en 8.°); *Sobre el tejido conjuntivo, raquitis y desarrollo de los huesos* (1851); *Manual de Patología y Terapéutica especial* (Erlangen, 1854-62, 3 vol.); *Técnica seccional* (Berlín, 1856); *Investigaciones sobre el desarrollo del cráneo* (íd., 1857): *Patología celular* (1858; 4.ª edición, Berlín, 1871), traducida á la mayor parte de las lenguas vivas, y al castellano con estos títulos: *La patología celular basada en el estudio fisiológico y patológico de los tejidos, traducida al castellano de la 4.ª edición francesa por D. Alfredo Nadal Mariezcurrena* (Madrid, 1878, en 4.°), con grabados en el texto, y *La patología celular, basada en el estudio fisiológico y patológico de los tejidos* (Valencia, 1879, en 4.°), con grabados; *Sobre el morbus spedalska* (1859), enfermedad epidémica de la piel observada en Noruega; *Trichiniasis* (1860; y 3.ª edición, Berlín, 1866), resultado de observaciones importantes sobre las trichinas del puerco y sus estragos en los músculos del hombre, obra traducida al francés por Onimus (1864, en 8.°); *Discursos sobre la vida y la enfermedad* (Berlín, 1862); *Tratados de Medicina científica* (2.ª edición, íd., íd.); *Sobre el tifus en Hungría* (Berlín, 1868). A la literatura científica pertenecen otras obras de Virchow: *Gœthe como naturalista* (Berlín, 1861); *Educación de la mujer según su vocación* (1865); *Sobre el desarrollo nacional y el significado de las ciencias naturales* (Berlín, 1865); *Problemas de las ciencias naturales en la nueva vida nacional de Alemania* (íd., 1871); *La libertad de la ciencia en el Estado moderno* (Berlín, 1877), etc.

VIRE: *Geog.* Río de Francia, en los dep. del Calvados y la Mancha. Nace en el Bocage Normando, cerca y al S.S.E. de Vire, y desemboca en la Mancha á los 118 kms. de curso. ‖ C. capital de cantón y de dist., dep. del Calvados, Francia, sit. al S.O. de Caen, á la dra. del río de su nombre, cerca y aguas arriba de la desembocadura del Virena, en el f. c. de París á Granville; 7000 habits. Canteras de granito. Fab. de géneros de punto, papel, paños, hilados y cardados de lana. Exportación de manteca; iglesia de Nuestra Señora, de los siglos XIII, XIV y XVI; antigua torre del Reloj.

El dist. comprende los cantones de Aunay-sur-Odón, Beny-Bocage, Conde-sur-Noiraeu, Saint-Sever, Vassy y Vire. El cantón tiene 11 municipios y 15000 habits.

VIREA: f. *Bot.* Género de plantas perteneciente á la familia de las Compuestas, subfamilia de las liguliflores, tribu de las chicoráceas, cuyas especies habitan en Asia media y en América, y son plantas herbáceas acaules, con las hojas radicales oblongotrasovadas, dentadas ó pinnatífidas, rara vez runcinadas, y los escapos sencillos, monocéfalos, con cabezuelas amarillas; cabezuelas multifloras, homocarpas, con involucro formado por varias series de escamas empizarradas; receptáculo ligeramente convexo, sin pajitas, punteado ó con hoyitos; corolas todas liguladas; aquenios todos semejantes, cilíndricos, con arrugas transversales, bruscamente estrechados en un pico corto y continuo; vilanos todos iguales, formados por una ó dos series de cerditas plumosas, todas iguales, ensanchadas y escariosas en la base ó existiendo dos series: las de la exterior quedan reducidas á pelos desnudos.

VIRECIA: f. *Bot.* Género de plantas *(Vyretia)* perteneciente á la familia de las Compuestas, subfamilia de las tubulifloras, tribu de las senecionídeas, cuyas especies habitan en California, y son plantas herbáceas, perennes, vellosas, ornamentales, con las hojas alternas, oblongas ó elíptico-oblongas, las inferiores angostadas en la base y las superiores semiabrazadoras, enteras, con las cabezuelas terminales, solitarias y anchas, multifloras y heterógamas; flores del radio uniseriadas, liguladas y femeninas, y las del disco tubulosas y hermafroditas; involucro acampanado, formado por dos ó tres series de escamas flojas, foliáceas, erizadas, oblongas, tan largas ó mas que el disco, las interiores más pequeñas, semejantes á las pajas del receptáculo; éste cubierto de pajitas planas casi tan largas como las flores y semiabrazadoras; corolas del radio semiflosculosas, con la lígula ancha, tridentada en el ápice, y las del disco flosculosas, con el tubo corto, coriáceo, la garganta cilíndrica, larga, con cinco nervios, y el limbo quin-

quedentado, con los dientes algo barbados en la parte exterior de su ápice; estigmas lampiños en las flores del radio, y en las del disco largos, muy densamente erizados, agudos, salientes y revueltos; aquenios todos semejantes, gruesos y largos; vilano coroniforme, con cinco dientes truncados ó prolongados en una arista larga.

VIRECTA: f. *Bot.* Género de plantas perteneciente á la familia de las Rubiáceas, tribu de las cinconeas, cuyas especies habitan en las regiones tropicales de Africa, y son plantas herbáceas, erizadas de pelos suaves, con las ramas y hojas opuestas; hojas aovado-oblongas, con estípulas dobles á uno y otro lado, lanceoladas; flores blancas dispuestas en cimas corimbiformes, apretadas, cuyas ramas se prolongan después de la antesis; cáliz con el tubo corto, aovado, soldado con el ovario, y el limbo súpero, partido en cinco lacinias linealesaleznadas; corola súpera, embudada, con el tubo cónico-invertido, tan largo como el limbo del cáliz; la garganta desnuda y el limbo quinquéfido, con los lóbulos lineales, oblongos y pestañosos: cinco estambres insertos en la garganta de la corola, largamente salientes, con los filamentos filiformes, y las anteras lineales, bífidas en su base y versátiles; ovario ínfero, bilocular, con óvulos numerosos en las celdas; estilo filiforme, tan largo como los estambres; estigma indiviso, algo engrosado; el fruto es una cápsula casi globosa, desnuda cuando es caedizo el limbo del cáliz, bilocular y que se abre en dos valvas por dehiscencia loculicida; semillas numerosas, tetra ó pentagonales, con la superficie erizada de espinitas muy pequeñas.

VIRENQUE: *Geog.* País del dist. del Vigán, dep. del Gard, Francia. Es la cuenca superior del Vis, afl. dro. del Herault. V. VIS.

VIREO (del lat. *virĕo, vircōnis*, el verderón): m. Ave de color verde y amarillo, del tamaño de una tórtola. Es algo cantora, dócil é ingeniosa para buscar lo que necesita para vivir.

–VIREO: *Zool.* Género de aves del orden de los pájaros, familia de los vireónidos, cuyos principales caracteres son los siguientes: pico corto, robusto, recto, pero encorvado y escotado hacia la punta; abertura bucal con cerdas algo débiles; aberturas nasales redondeadas y manifiestas; alas largas; segunda, tercera y cuarta remeras generalmente las más largas: las externas algo escalonadas; cola mediana y truncada.

Dos especies comprende este género: el *Vireo noveboracensis* Gm., de la América del Norte; y el *V. Gilbus* Bonap., que habita la América septentrional, la meridional y las Antillas. Los principales caracteres de esta última especie son los siguientes: pico alargado y grueso, azulado; pies largos y delgados, azulados; ojos morenos; parte superior de la cabeza gris moreno, más ó menos intenso, según el sexo; una ancha ceja blanca que comienza en la base de las ventanas de la nariz y se extiende hasta detrás de la cabeza; una mancha gris entre el ojo y el pico; lo superior del cuerpo, de las alas y de la cola verdoso; remos y timoneles moreno pálido, orillados de verdoso; garganta y centro del vientre blanco; pecho y costados teñidos de verdoso; cobijas inferiores de la cola amarillas, lo mismo que las inferiores de las alas.

Las diferencias procedentes de la edad y del sexo se limitan al color gris de la cabeza, más obscuro en los machos; y al vientre, casi del todo amarillo en los jóvenes.

Esta especie se distingue fácilmente por faltarle la línea negra encima de la ceja blanca, y por una orilla de este color en lugar de ser verde en las timoneras y remeras.

El vireo que nos ocupa, como ya se ha dicho, habita á un mismo tiempo la América septentrional, donde le ha observado Wilson, la América meridional, donde se le ha hallado en gran número, y las Antillas, de donde le trajo el señor de la Sagra. Así, conforme á las observaciones de estos autores, esta especie se encuentra desde los 30º de latitud meridional hasta la Pensilvania. Sagra lo halló sobre las márgenes del río Paraná, en la frontera del Paraguay, y en las ardientes llanuras de la provincia de Moxos y de Chiquitos, pero tan sólo en los llanos situados al E. de los Andes, ó cuando más sobre los de los contrafuertes elevados menos de 1000 metros sobre el nivel del mar. De consiguiente, habita á un mismo tiempo todas las regiones calientes de ambas Américas y de las Antillas. Difiriendo en todo de los *Lanius* del Antiguo Continente y de los *Thamnophilus* del Nuevo, esta especie no desciende jamás sobre los matorrales, á menos que éstos sean bastante elevados; pues siendo esencialmente selvático, se mantiene constantemente sobre los árboles en la espesura de su copa, sin salir afuera ni aproximarse á la orilla del bosque. Desde por la mañana salta de rama en rama, particularmente sobre los más bajos, con vivacidad extremada, sin detenerse un solo instante, y buscando los insectos de que se alimenta. No tan sólo vive en las selvas de los llanos, sino también en las de las altas montañas, prefiriendo entonces las quebradas húmedas. Sagra le había hallado durante todo el año en los mismos lugares, por lo que le pareció era sedentario; no obstante, Wilson asegura que llegó á la Pensilvania en el mes de abril; de consiguiente no puede hallarse en las regiones calientes, sino emigrando de las zonas templadas al tiempo de los fríos. Aunque siempre aislado, es común en Cuba y en la América meridional. Deja oir con frecuencia un pequeño grito quejumbroso que las más veces le descubre, pues su color le hace difícil de distinguir en medio de las hojas. Dicen que estos acentos son largos y sostenidos en la época del celo. Su vuelo asemeja al de los *Tamnophilus*; no obstante es más prolongado, y hasta es susceptible de largos trazos. Sagra no le vió jamás posado en tierra.

VIREÓNIDAS (de *vireo*): f. pl. *Zool.* Familia de aves del orden de los pájaros, cuyos principales caracteres son los siguientes: pico mediano, más ó menos escotado, más ó menos encorvado, y comprimido generalmente; alas medianas, agudas; la primera remera corta por lo general; cola mediana ordinariamente; tarsos medianos, delgados, con escudetes.

Comprende esta familia las tribus de los *Vireoninos*, la de los *Icterinos* y la de los *Dulinos*: la primera se distingue por tener el pico mediano, poco comprimido y casi cilíndrico; alas largas, agudas; cola corta, casi truncada; parte posterior del tarso con estuche en los lados. Abraza esta tribu los géneros *Vireo* Vieill., que se encuentra en América; y el *Hylophilus* Temm., que vive en el Brasil. La segunda tribu, ó la de los *Icterinos*, presenta el pico más corto que la cabeza, poco escotado, muy robusto y sumamente comprimido, con el dorso saliente y la comisura muy curva; margen inferior media de la sínfisis casi recta; los bordes de la mandíbula inferior convexos; alas medianas; tercera y cuarta remeras las más largas; cola escalonada; tarsos más largos que los dedos, con escudos poco marcados; dedos laterales iguales, más cortos que los pulgares. Se incluye en esta tribu el género *Icteria* Vieill., que se ve en los Estados Unidos y Guatemala. La tribu de los *Dulinos* se diferencia por tener el pico tan largo como la cabeza, comprimido, robusto y escotado; margen inferior media de la sínfisis casi recta; las alas alcanzan la mitad de la cola; primera remera corta; segunda y tercera las más largas; cola mediana. Comprende el género *Dulus* Vieill., que se encuentra en Santo Domingo.

VIRET (PEDRO): *Biog.* Reformador religioso francés. N. en Orbe en 1511. M. en Orthez en 1571. Terminados sus estudios en París, vió en esta ciudad á Farel y de él recibió las primeras ideas de la Reforma; púsose al frente del movimiento; en 1531 predicó la Reforma en Orbe, Gransón y Payerne, encontrando, á pesar del éxito obtenido, una viva oposición; fué herido de un sablazo, y, apenas curado, invitado para acompañar, con Farel y Froment, á los delegados de Berna. Los tres reformadores tuvieron en Ginebra conferencias públicas con el Dominico Furbity. En ellas llevaron la ventaja, lo cual descontentó á los católicos, que trataron de envenenarlos. En 1536 predicó Viret en Lausana con tal éxito, que toda la población se hizo protestante y él fué nombrado segundo pastor. En 1540 fué á Ginebra, en donde, en ausencia de Calvino, ejerció las funciones propias de su ministerio. Volvió á Lausana para establecer una disciplina más severa, fracasó su empresa, y tuvo que regresar á Ginebra, en donde se le dió el título de ciudadano y ejerció durante dos años la predicación; de Ginebra, ciudad que abandonó en definitiva á causa del clima, pasó á Lyón, en donde la Reforma reclamaba sus servicios; pero el P. Auger hizo que se le aplicase la declaración de Carlos IX, que prohibía á los ministros extranjeros ejercer sus funciones en Francia, siendo por ello arrojado de Lyón. Retiróse á Vienne, Gordes dispuso su arresto, y marchó Viret á Orange, en donde la reina de Navarra le encargó la enseñanza de Teología en el colegio que fundó en Orthez. Prisionero durante la revolución del Bearn, debió la vida á la circunstancia de que Montluc se propuso canjearle por su corneta Planche, á quien dispensaba entrañable afecto. La toma de Orthez por Montgomery le devolvió la libertad, muriendo al poco tiempo. De sus escritos, cítanse los siguientes: *Exposición familiar hecha por diálogos sobre el símbolo de los Apóstoles*; *Disputas cristianas en forma de diálogos*; *Segunda y tercera parte de las disputas cristianas*; *Del ministerio de la palabra de Dios*; *Physica papalis dialogi V*; *Expositio familiaris Orationis dominicæ*; *De la naturaleza y diversidad de votos y leyes*; *Comentario sobre el Evangelio de San Juan*; *Sátiras cristianas de la cocina papal*; *De la autoridad y perfección de la doctrina de las Escrituras*, etc.

VIREVIA: *Geog. ant.* C. de España, cuyo nombre aparece en varias monedas. D. Antonio Delgado cree que son monedas de Verovesca ó Virovesca, c. que, según Ptolemeo, estaba en los autrigones. Añade que la terminación *esca* fué un apelativo que se dió á Virevia en aquellos tiempos para denotar que estaba poblada por gente de la raza éuscara. El itinerario coloca á Verovesca ó Virovesca entre Sagasamundo ó Segesamone, en el camino de Italia á España, y después entre Trítium y Atiliana y entre el mismo Trítium y Vindeleia; conviniendo Saavedra en que corresponde á Bribiesca, donde se separaban los caminos de Zaragoza y Pamplona.

VIREYA (de *Virey*, n. pr.): f. *Bot.* Género de plantas perteneciente á la familia de las Ericáceas, cuyas especies habitan en el Norte de América, y son plantas fruticosas ó arbustivas, con las hojas alternas, siempre verdes ó caedizas, y las flores dispuestas en corimbos, amarillas, rojas, purpúreas ó blancas: cáliz quinquepartido; corola hipogina, embudado-acampanada, pentámera, con el limbo partido en cinco lacinias iguales ó bilabiado; estambres hipoginos insertos en la corola en número de 10, con los filamentos filiformes ascendentes, y las anteras mochas, que se abren por un poro oblicuo situado en el ápice de cada celda; ovario con cinco celdas multiovuladas; estilo filiforme y estigma acabezuelado; el fruto es una cápsula globosa ú oblonga, con cinco ó 10 celdas, que se abre por dehiscencia septicida en otras tantas valvas, dejando libre una columna placentífera central; semillas numerosas, con la testa floja y reticulada.

VIRGA: *Geog.* Río de la prov. de Burgos y Santander. Nace en los confines de estas dos provs.; corre al S. del puerto del Escudo con dirección E. á O. y S.O., y se une al río Ebro, orilla izq., cerca y al N. de Las Rozas.

VÍRGALA-MAYOR: *Geog.* V. del ayunt. de Arraya, p. j. de Vitoria, prov. de Alava; 138 habits.

VÍRGALA-MENOR: *Geog.* V. del ayunt. de Arraya, p. j. de Vitoria, prov. de Alava; 31 habits.

VIRGAO Ó VIRGAONE: *Geog. ant.* V. URGAONE.

VIRGARIA (del lat. *virga*, vara): f. *Bot.* Género de plantas perteneciente al tipo de las talofitas, clase de los hongos, orden de los oomicetos, familia de los Mucoráceos, cuyas especies habitan sobre substancias muy diversas en putrefacción, y son plantas que se carecterizan por tener el micelio formado de ramas muy numerosas y dicótomas, los esporidios abundantes, casi globosos, sencillos, sobre los tabiques terminales de los ápices de las ramas, formando en estos puntos glomérulos ó agrupaciones irregulares.

VIRGEN (del lat. *virgo, virginis*): com. Persona que no ha tenido comercio carnal. Usase t. c. adj.

> Mira otrosí las cinco VÍRGENES despedidas de las puertas del cielo, sin que nadie abogase por ellas.
>
> FR. LUIS DE GRANADA.

Soy, por vida de mi padre,
Tan VIRGEN como mi madre
Me parió.
TIRSO DE MOLINA.

La virginidad es el estado de la VIRGEN, esto es, de la joven púber que ha vivido en perfecta continencia, sin haber conocido varón.
MONLAU.

– VIRGEN: adj. Dícese de la tierra que no ha sido arada ó cultivada.

Este del mundo mejor
Pedazo, por ser montaña
De Judea, en sí contiene
(Ya lo dije) la sagrada
Parte de una VIRGEN tierra.
CALDERÓN.

– VIRGEN: Aplícase á aquellas cosas que están en su primera entereza, y no han servido aún para lo que se destinan.

En este mira joven su hermosura,
Que abre el capillo de la VIRGEN rosa
A Ceres, que la sienta á la costura,
Por que labre su fama nunca ociosa.
PEDRO SILVESTRE.

– VIRGEN: Dícese de lo que no ha tenido artificio en su formación.

... bolo arménico bebido con vino ó vinagre, ó en vino algunos granos de cera VIRGEN.
GREGORIO LÓPEZ.

Todas (las tiendas) tenían una entrada sucia con unas puertas de madera VIRGEN, claveteadas de hierro, etc.
ANTONIO FLORES.

– VIRGEN: Por antonomasia, María Santísima Nuestra Señora, Madre de Dios, que habiendo concebido sin obra de varón, fué virgen antes del parto, en el parto y después del parto.

... el segundo, creer que nació de Santa María VIRGEN, siendo ella VIRGEN antes del parto, en el parto y después del parto.
RIPALDA.

– VIRGEN: Imagen de María Santísima.

... donde tienen los duques entierro suntuoso entre mármoles, y honra á Gandía con el dulce título de la VIRGEN del Aseo.
CIENFUEGOS.

– VIRGEN: Uno de los títulos y grados que da la Iglesia, y con el cual se distinguen los coros de las santas mujeres que conservaron su integridad y pureza.

... de humildes y penitentes confesores, y de aquel coro más blanco que la nieve, de VÍRGENES purísimas.
RIVADENEIRA.

... los estados de los mártires, confesores y VÍRGENES cantaron unos los triunfos de los otros.
P. MARTÍN DE ROA.

– VIRGEN: Religiosa ó monja, por estar dedicada á Dios con voto de virginidad.

... después se ordenó que estas profesiones de las VÍRGENES no se pudiesen hacer sino delante del obispo, de cuya mano recibían el velo.
RIVADENEIRA.

– VIRGEN: En los lagares y molinos de aceite, cada uno de los pies derechos que se ponen para que, pasando la viga ajustada entre ellos, no se tuerza á un lado ni á otro al cargar, por la violencia ó fuerza del movimiento.

– VIRGEN: *Mit.* La idea de la virginidad no debe buscarse en las religiones orientales, en las que el elemento femenino figura en la tríada como expresión de la idea de la maternidad. En la religión griega empieza á determinarse el concepto elevado de la pureza en la Teogonía con la diosa Atenea (Minerva), doncella que vive en una esfera moral elevada, en una esfera intelectual superior; con las ninfas, que raras veces pierden su doncellez, forzadas por algún inmortal; con Perséfone, diosa virgen cuyo rapto por Vulcano es un hecho fatal que registra la Mitología; con la Victoria, que participa de la casta naturaleza de Minerva; y en el culto vemos la persistencia y el aprecio de la misma idea en la vida con la institución de la Pitonisa (V. esta voz) ó sacerdotisa de Apolo en Delfos, que había de ser doncella, y con la costumbre constantemente observada de ser doncellas atenienses las que por espacio de algunos meses se dedicaban á bordar el *peplos* (V. esta voz) que solemnemente se ofrecía á la imagen de Atenea el día de las fiestas Panateneas (V. esta voz).

En Roma encontramos también en la religión el concepto de la virginidad representado en las *virgines dicæ*, que según Preller debían ser las ninfas de los bosques y de los manantiales, como las ninfas griegas, y que figuran como deidades de segundo orden que en la Mitología se agrupan en torno de los grandes dioses; pero no estaban precisamente al servicio de éstos, pues como observa el citado mitólogo la voz osca *famel* y la latina *famulus* (de donde viene *familia*) indicaron primitivamente más bien una relación de amistad que de dependencia; eran, según el sentir de Preller, el *genii decorum*, sobre todo cuando sólo se trataba de un *famulus*. Por otra parte, en las costumbres religiosas de los romanos encontramos, aparte de las sibilas, que proceden de la Pitonisa, las vestales, doncellas dedicadas al servicio de Vesta, ante cuyo altar mantenían constante la llamarada purísima (véase VESTA), y sabido es que si la vestal perdía su virginidad pagaba tal delito con la muerte. Las vestales, por su voto de castidad y por la regla en que vivían, guardan estrecha relación con las monjas cristianas.

– VIRGEN: *Iconog.* Los dos asuntos principales y más repetidos de la Iconografía cristiana son el Redentor y la Virgen, pero desgraciadamente de ninguno de los dos hay imágenes que puedan pasar por retratos. Ya lo dijo San Agustín: «No poseemos una imagen auténtica de la Madre de Dios *(De Trinit.*, VIII).» Pero los primeros cristianos sintieron la necesidad de contemplar una imagen convencional de la Virgen, en la que pudiera contemplarse, según el dicho de San Jerónimo, su alma inmaculada, y efectivamente fué imaginado y admitido un tipo mucho antes de que se fijara definitivamente á consecuencia de los decretos del concilio de Efeso contra Nestorio. En ese tipo se aliaban la expresión de la belleza física con el más profundo sentimiento moral de la honestidad, *Figura probitatis*, que decía San Ambrosio. Porque en este caso, como observa el abate Martigny, los artistas no tuvieron que luchar, como en el del Salvador, con tradiciones, por decirlo así, de un valor negativo, pues ningún autor eclesiástico tuvo nunca la idea de atribuir la fealdad á la Virgen, cuya imagen debía expresar por medio de la belleza la pureza y la santidad del alma; esto aparte de que la tradición artística de la antigüedad clásica tenía que entrar por mucho en el modo de representar la pureza por medio de la belleza, como lo hicieron los paganos en las imágenes de sus deidades vírgenes, como Minerva. El tipo primitivo de la Virgen María es, con pocas diferencias, el que se ha conservado y todavía se conserva: sus rasgos generales son la juventud, con todos los encantos de la pureza, y la cabeza velada, según la costumbre de las mujeres judías, y en general de las matronas romanas, es decir, el manto rodeando el rostro y cayendo sobre los hombros.

Las imágenes más antiguas de la Virgen están en las catacumbas de Roma, en los frescos que decoran aquellas cámaras subterráneas. Aparece primitivamente elevando al cielo una plegaria; está en pie, con los brazos majestuosamente extendidos, envuelta en su *pallium* ó gran manto, ofreciendo todo el aspecto de una noble matrona. Después, antes de finalizar el siglo II, fué representada en actitudes menos solemnes, y á veces sentada, con la cabeza medio cubierta con un velo transparente y llevando en sus brazos al Niño Jesús, como se ve, por ejemplo, en la interesante pintura descubierta en la catacumba de Pristila. En otro fresco del cementerio de Domitila aparece vestida con una *stola* (V. TÚNICA) ó dalmática adornada con dos *clavo* (V. CLAVO) ó bandas de púrpura y con *calliculæ* (discos de metal aplicados al vestido), sentada en un sillón de igual forma que las cátedras episcopales, sosteniendo al Niño en los brazos, que recibe las ofrendas de los Reyes Magos. Lo mismo aparece en el cementerio de San Calixto, y tanto este fresco como el anterior se atribuyen al siglo II ó á los primeros años del III. El tipo de la Virgen últimamente descrito es el más constante en las representaciones de la Adoración de los Reyes, que abundan mucho en las pinturas de las catacumbas y en los relieves en marfil, como el díptico de Milán. Sólo en cuanto al tocado de la Virgen se notan algunas diferencias, pues á veces está sin velo, particularmente en las pinturas murales; los cabellos, levantados sobre la frente, se dividen en dos partes opuestas *(capilli suscitati*, que dice Tertuliano en su obra *De cult. femin.*, VII), lo cual pensó Rossi que pudo relacionarse con un sistema deliberado que prevaleció durante cierto período, y con el cual se trataba de honrar la integridad virginal de María. Con efecto, las vírgenes no llevaban velo; sólo lo adoptaban en la época de su matrimonio. Esta costumbre pareció libre á Tertuliano, que compuso la citada obra para combatirla.

Los protestantes han pretendido que la imagen de la Virgen no empezó á pintarse hasta después del concilio de Efeso, pero los citados monumentos primitivos son la mejor refutación de esa especie. Lo único que hay, como hace observar Martigny, es que, después de la herejía de Nestorio, que afirmó había dos personas en Jesucristo y rechazó para María el glorioso título de Madre de Dios, la Iglesia dió preferencia á las imágenes de la Virgen Madre sobre aquellas que la representaban sola; «la enseñanza por medio de las imágenes, añade Martigny en su *Dic. de antigüedades cristianas*, perteneció siempre á la práctica de la Iglesia, y más de una vez hemos tenido ocasión de señalar en este *Diccionario* estas refutaciones materiales de las herejías, expuestas á los ojos del pueblo cristiano en los muros de las basílicas y aun en las criptas de las catacumbas, y hasta en los monumentos fúnebres. Admitimos, pues, que á partir del siglo V es cuando, sobre todo, se multiplican las Vírgenes Madres aisladas, es decir, sin la Adoración de los Magos.»

Uno de los primeros ensayos de este tipo, en opinión del abate Martigny, es la Virgen del cementerio de Santa Inés, á la que el P. Marchi atribuye excesiva antigüedad, pero que es posterior al concilio de Efeso. Obsérvase en la figura cierta *rigidez bizantina*, está de frente, apoyando al Niño sobre el pecho, lo que en opinión de Du Cange es uno de los caracteres del arte de los griegos, según se observa en la moneda bizantina de Juan I Zumisces. Los latinos representaron á la Virgen con Jesús en los brazos ó sobre las rodillas y en una postura más natural que la indicada. El tipo de la Virgen con el Niño apoyado sobre el pecho y de frente se conservó por largo tiempo, tanto que así se ve en monumentos del siglo IX, como el mosaico de Santa María *in Dominica*, en Roma, en un díptico de Rambona y en algunas piedras grabadas. Por consiguiente, el tipo de la Virgen Madre no fué creado, sino con preferencia usado después de la condenación del nestorianismo; se halla en frescos de una época anterior casi de tres siglos, y después fué muy frecuente en monumentos de toda clase, y especialmente en los bajos relieves de algunos sarcófagos del siglo IV, como el de San Pablo, en la vía de Ostia, y el de San Ambrosio de Milán. «Es verdad, dice Martigny, que todas estas Vírgenes figuran en representaciones de la Adoración de los Magos, asunto donde la verdad histórica exige la presencia del Niño Jesús, y que por esta causa se podría, hasta cierto punto, negarles toda significación dogmática. Pero el tipo de la Virgen Madre aislada no falta en los siglos que han precedido al concilio de Efeso.» El más antiguo de estos monumentos es el ya citado fresco del cementerio de Pristila, y será bueno añadir que al lado de la Virgen aparece en él el profeta Isaías, de modo que esta representación nada tiene que ver con las posteriores de la Adoración de los Magos.

La Virgen sola entiende Martigny que es la de María al pie de la Cruz, y que constituye un tipo contemporáneo de los primeros crucifijos, es decir, de fines del siglo VI. En muchos vasos de fondo dorado aparece María en pie con las manos extendidas entre San Pedro y San Pablo ó entre dos árboles ó dos palomas sobre columnas que acaso sustituyen á los dos Apóstoles. Macario *(Hagioplypta*, pág. 35) entiende que ésta fué la manera más antigua de representar á la Virgen, opinión que no encuentra descaminada Martigny. Una imagen curiosa de este tipo es la que aparece en una tumba de mármol de la cripta de Santa Magdalena en San Maximino: aparece en pie, sola, en actitud de orante,

vestida con dalmática, y sobre su cabeza se lee la siguiente inscripción: MARIA VIRGO || MINISTER DE || TEMPVIO GEROSALE. «Esto prueba, añade Martigny, que la primitiva Iglesia creía que en su infancia María había sido consagrada al ministerio del templo; y tal es el origen de la fiesta de la Presentación, que se celebra en 21 de noviembre.»

En cuanto al vestido de la Virgen, el que lleva en las pinturas de las catacumbas y en los relieves de los sarcófagos es igual ó difiere poco del de las demás mujeres. Lleva por lo común el *pallium* ó la dalmática sobre la túnica. En los mosaicos bizantinos lleva en la cabeza rica diadema, y las telas del traje son lujosas y recamadas. Por excepción, en el cementerio de Ciriaco vió Marangoni una imagen de la Virgen con paludamento de oro, sobre otros vestidos y túnicas verdes y rojas. Desde el siglo VI aparece la Virgen con nimbo (V. NIMBO), con adornos que le distinguen del que llevan los santos, y que consisten en segmentos llenos de cruces pequeñas ó de estrellas y de piedras preciosas, reales ó figuradas. Conocidas son las tradiciones que atribuyen á San Lucas el retrato de la Virgen, ó por mejor decir la pintura de alguna de sus imágenes. «Está claramente demostrado, dice á este propósito Martigny, que este Evangelista, médico de profesión, como lo sabemos por San Pablo (*Coloss.*, IV, 14), fué siempre extraño al arte y aun al talento con que se le ha honrado en tiempos relativamente modernos. El estilo de las imágenes estimadas bajo su nombre no permite, por lo general, hacerlas remontar más allá de la época de los iconoclastas, y también, según D'Agincourt (*Hist. de L'Art*, IV, p. 301), de la de las Cruzadas. Es un tipo bizantino, con tanta frecuencia reproducido en la Edad Media, en Italia principalmente, que la vida de un hombre, por prolongada que se la suponga, no hubiese bastado á trazar todas las copias, aunque no fuesen sino un mismo cuadro repetido por un procedimiento casi mecánico.» Es difícil el precisar si la tradición relativa á las Vírgenes de San Lucas data del siglo VI. Según Tillemón, podría presumirse que antes del siglo V un pintor que llevase el nombre del Evangelista San Lucas, y que se dedicara á los objetos piadosos, hubiera pintado en Oriente esas imágenes. Lanzi supone, por el contrario, que dichas pinturas son debidas á un *Luca Santo*, pintor florentino del siglo XI, á lo cual opone el abate Martigny la mención de una de esas pinturas por Teodoro *el Lector* (siglo VI); pero aparte de la dificultad enorme de reconocer una obra de arte por su descripción antigua, no cabe duda de que las imágenes en cuestión, de las cuales se conservan siete, y cuatro de ellas en Roma, tienen un carácter marcadamente bizantino.

Guardan inmediata relación con estas Vírgenes las pintadas en Rusia conforme á la tradición bizantina. Tal es la llamada Virgen del Patriarca Josafat, conservada en Moscú. En estas imágenes el dibujo es duro, la expresión del rostro triste, tanto la figura de la Santa Madre como la del Niño que tiene en brazos carecen de movimiento y de vida, y á su rigidez se une para quitarlas efecto los adornos sobrepuestos de oro, perlas y pedrería, que forman el nimbo, la corona, el collar, y por último el marco del cuadro, además de las labores del fondo y las orlas doradas de los trajes. El conjunto de estas pinturas es muy rico, pero hay en ellas un exceso de hieratismo. En los conventos griegos del monte Ahtos los monjes artistas siguieron fácilmente le tradición bizantina, repitiendo sistemáticamente un tipo determinado.

Todavía se advierte un reflejo de esta misma tradición en las Vírgenes de Cimabue, que nos ofrecen aquel tipo bastante dulcificado que justifica el entusiasmo producido por una de ellas, la cual fué llevada triunfalmente á la iglesia en medio de las muestras de júbilo de los devotos. Giotto, poco después, nos ofrece un tipo de la Virgen menos arcaico, más humano. Fray Angélico de Fiesole fué el primero que dió á la figura de la Virgen todo el espiritualismo místico que le correspondía, al propio tiempo que la belleza y la gracia femenil. Por último, Rafael de Urbino fué el que creó un tipo de la Virgen completamente acomodado al arte moderno, dando á la figura de la Madre de Dios, juntamente con la más acabada belleza de la forma, la infinita dulzura del prototipo de la pureza. Nuestro Murillo, siguiendo estas mismas huellas, supo dar á la imagen de la Virgen un tierno idealismo, que es el mayor encanto de sus famosas *Concepciones*.

– VIRGEN: *Geog.* Río de los Estados Unidos. Nace en el condado de Kane, est. de Utah, entre las mesetas de Passagunt al E. y Markagunt al O.; corre al S.S.O., O., S.O. y S.S.E.; recibe por la derecha, en San Jorge, cap. del condado de Wáshington, el Santa Clara, y después el Beaverdam Wash y el Muddy ó Meadow Walley River, y por la izq. el Short Creek, y á los 320 kms. de curso vierte en la orilla dra. del Colorado.

– VIRGEN (LA): *Geog.* Puerto en la orilla occidental del lago de Nicaragua, dep. de Rivas, Rep. de Nicaragua. Tiene muelle y buen fondeadero, y está unido por carretera á Rivas y San Juan del Sur.

– VIRGEN DE LA CABEZA: *Geog.* Caserío del ayunt. de Valencia de Alcántara, p. j. de ídem, prov. de Cáceres; 80 habits.

– VIRGEN DE LA ROSA: *Geog.* Establecimiento de baños del ayunt. de Beteta, p. j. de Priego, prov. de Cuenca; 8 habits.

– VIRGEN DEL CAMINO: *Geog.* Arrabal de la aldea de San Pedro de Muros, ayunt. de Muros, p. j. de íd., prov. de la Coruña; 253 habits.

– VIRGEN DEL CAMINO (LA): *Geog.* Barrio del ayunt. de Valverde del Camino, p. j. de León, prov. de íd; 224 habits.

– VIRGEN GORDA: *Geog.* V. VÍRGENES (ISLAS).

VÍRGENES: *Geog.* Cabo de la República de Méjico en el Golfo de California, costa oriental de la península de este nombre; es un cerro de roca de unos 200 pies de alt. sobre el nivel del mar, y tiene á su inmediación sobrepuesto otro de 600, que pertenece á la cordillera que corre paralela á esta parte de costa, á muy corta distancia en el interior. A 12 ó 14 millas hacia el interior de Cabo Vírgenes se encuentran las montañas de las Tres Vírgenes, entre las cuales la más elevada tiene 6 547 pies sobre el nivel del mar, y entre ésta y la costa se halla la de Santa María, con una alt. de 4 302.

– VÍRGENES (LAS): *Geog.* Cabo de la gobernación de Santa Cruz, Rep. Argentina, sit. en la entrada E. del Estrecho de Magallanes, en los 52° 20′ 10″ lat. S., cerca del Cabo Dungeness y de la frontera chilena por esta parte. En sus inmediaciones hay tierras auríferas.

– VÍRGENES (ISLAS): *Geog.* Archip. de las Antillas, sit. inmediatamente al E. de la isla de Puerto Rico. Son tierras intermedias entre las Grandes Antillas y las Antillas Menores propiamente dichas; por sus dimensiones pertenecen al conjunto de islas llamado Pequeñas Antillas, mas por su eje de orientación y por la base submarina en que apoyan tienen más enlace ó relación con las Grandes Antillas que con las Pequeñas. Los nombres de estas islas son: Anegada (la más septentrional y oriental de ellas), Virgen Gorda, Nigua, Estacia, Las Tunas, El Mosquito, Los Perros y Perritos, Scrub, Ginger, Toneleros, La Sal, Pedro y otros islotes, Tórtola, San Juan, San Thomas, las dos Jost-Van-Dyk, Tábago Grande y Chico, las dos Hans-Lollick, las dos de Blas, San Thomas Chico, Cockroach, Cabrito, Culebra y Culebrita, Vieques (las últimas llamadas islas del Pasaje por hallarse en el paso entre San Thomas y Puerto Rico), y Santa Cruz.

Si desde el N., dice el *Derrotero de las Antillas*, se va hacia las Vírgenes, se distingue en primer término la Virgen Gorda por un cerro de 420 m. alt., que en días claros puede verse á 7 leguas; pero la Anegada, como sólo se eleva 9 m., no se avista desde sobre cubierta más que á distancia de 5 á 6 millas. Después de la Virgen Gorda la Tórtola es la más notable, y en ella sobresale la montaña de la Salvia con 540 metros de alt. A continuación se descubren á la derecha, ó sea al O. de dicha montaña, los escarpados y agudos picos de las islas Jost-Van-Dyck, con 325 m. de elevación, y detrás de ellos los picachos irregulares, de 240 á 387 m. de alto, que se alzan sobre la llanura de la isla de San Juan. Cuando se llega á 20 millas al N. de las Vírgenes se nota que San Juan y San Thomas están separadas por un gran espacio, pues los cayos que hay en el intermedio no aparecen sobre el horizonte, pero en cambio la Virgen Gorda, la Tórtola, Jost-Van-Dyck y San Juan se presentan como si fueran una sola isla, divisándose de ellas sólo sus puntos culminantes. San Thomas se reconoce por no presentar una proyección tan irregular como la de las otras islas, y además por tener en su centro una gran silla formada por el cerro del Vigía y la montaña del Oeste, el primero de 547 y la segunda de 472 m. de alto, que se ve también por el S. del Archipiélago. A la distancia dicha apenas se podrá avistar la Culebra, por ser sus eminencias mucho menores que las citadas, pues la mayor no excede de 198 m.

Las Vírgenes, islas descubiertas por Cristobal Colón en 1494, durante mucho tiempo fueron en su mayor parte refugio de piratas y bucaneros, hasta que en 1666 la Tórtola, la Gorda y la Anegada cayeron en poder de los ingleses, y seis años más tarde los dinamarqueses se establecieron en San Thomas y San Juan. Santa Cruz fué colonizada primero por los holandeses en 1643, y luego estuvo sucesivamente en poder de los ingleses, españoles y franceses, hasta que últimamente (1773) estos últimos se la vendieron á los dinamarqueses, que todavía la conservan. Las restantes, que también suelen llamarse islas del Pasaje, son Vieques, la Culebra, la Culebrita y varias menores, todas las cuales pertenecen á España, si bien Vieques es la única habitada y con gobernador nombrado por el Capitán General de Puerto Rico. Las islas Vírgenes inglesas son colonia de la corona, es decir, dependen directamente del gobierno inglés.

La Virgen Gorda, algunas veces llamada Penistón ó isla de Spanish-Town, la más oriental de las Vírgenes, se distingue muy fácilmente al recalar sobre ellas por un pico de 417 m. de elevación; tiene unos 800 habits., dedicados á la cría de ganados, al cultivo de hortalizas, á cortar leña y hacer carbón para los mercados de San Thomas y Santa Cruz, y presenta un bojeo tan irregular que es difícil hacer una exacta descripción de ella. La costa septentrional de la Virgen Gorda, desde la punta de Pájaros al E. hasta la de la Montaña al O., abraza 5,5 millas, y la occidental, desde la última punta hasta la meridional, corre 5. El centro está ocupado en toda su extensión, que es de 2 millas cuadradas, por la base de un gran cerro, cuya cumbre constituye un notabilísimo pico. La parte oriental, desde el pie de dicho pico, consiste en una angosta y fragosa sierra que termina en la punta de Pájaros, risco de 37 m. de elevación sobre el nivel del mar. La parte meridional tiene como una milla de ancho, es de contorno más regular, se eleva á la altura de 76 á 138 m. y está casi separada del centro por una lengüeta de un cable de ancho. Lo más curioso de la Virgen Gorda se halla á su banda occidental, entre la punta Colisón y la extremidad meridional, y consiste en unos inmensos trozos de granito esparcidos por la orilla, sin duda de resultas de alguna violenta conmoción geológica. Todos los islotes comprendidos en una extensión de 2 millas hacia el S. hasta la isla Redonda presentan el mismo fenómeno, y por eso es por lo que se denomina la Ciudad Arruinada el mayor de ellos, que está á ½ milla de dicha extremidad meridional. Muchos de dichos trozos presentan caras de 60 á 70 pies cuadrados; los unos están sostenidos en equilibrio por el peso de los otros; y hay varios tan llenos de grietas y hendeduras que parece van á deshacerse de un momento á otro; en algunos se introduce la mar por los intersticios, formando en el interior magníficos baños naturales. La Virgen Gorda es escasa de agua; en la bahía de Thomas hay dos pozos que dan poca y mala, y en Puerto Grande, fondeadero principal de su costa septentrional, no se encuentra ninguna. Para la descripción ó noticia geográfica de las demás islas, véanse los artículos correspondientes.

VIRGI ó URGI: *Geog. ant.* C. de España, mansión en el camino romano de Cástulo á Malaca. Debió estar en el campo de Dalías, cerca de Berja.

VIRGILI (PEDRO): *Biog.* Médico español. N. en Palma de Mallorca. Vivía en el siglo XVIII. En su ciudad natal, teniendo por maestro á Sebastián Nadal, empezó los estudios de Cirugía, que luego continuó en nuestra península. Con el título de Doctor regresó á Mallorca, donde formó, con Antonio de Montis, Antonio Despuig, José de Pueyo, Juan de Salas y Antonio Desbrull, una asociación científica y literaria, en la que se leían Memorias y disertaciones, se resolvían du-

das y se discutían cuestiones históricas. Volvió á la península; fundó el Ateneo Quirúrgico de Cádiz y el Colegio de Cirugía de Barcelona, corporaciones que no hace muchos años tenían en su sala principal la estatua en bronce del fundador, y realizó importantes adelantos en la Cirugía. Fué el primero que se atrevió á abrir á lo largo la traquearteria hasta el quinto anillo cartilaginoso, operación que hizo en Barcelona con resultado favorable, y que, practicada en adelante por otros en toda Europa, ha salvado muchas vidas. Escribió una *Memoria sobre la broncotomía*, insertada en las *Memorias de la Academia de París* (1743, t. I). Se le atribuye además un *Compendio del arte de partear, compuesto para el uso de los Reales Colegios de Cirugía* (Barcelona, 1765, en 4.°).

VIRGILIA: f. *Bot.* Género de plantas perteneciente á la familia de las Leguminosas, subfamilia de la cesalpiniáceas, cuyas especies habitan en el Cabo de Buena Esperanza, y son plantas fruticosas ó arbóreas con las hojas no estipuladas, imparipinnadas, con la folíola terminal distante de las otras folíolas, y las flores dispuestas en racimos axilares ó terminales, sencillos ó apanojados; cáliz ancho, acampanado, con cinco dientes desiguales, casi bilabiado; corola amariposada, con el estandarte orbicular, redondeado, extendido, algo más largo que las alas; éstas oblicuas y oblongas, y la quilla encorvada, picuda, con los dos pétalos soldados por el dorso y casi tan larga como las alas; 10 estambres, con los filamentos libres ó algo soldados en la base; ovario sentado, multiovulado, velloso, con estilo filiforme encorvado y lampiño y estigma muy pequeño; legumbre oblonga, comprimida, coriácea, indehiscente, obstruída entre semilla y semilla, con los bordes muy obtusos y no alados; semillas aovado arriñonadas, ligeramente comprimidas y con carúncula; embrión con la raicilla encorvada.

– VIRGILIA: *Geog. ant.* V. VERGILIA.

VIRGILIANO, NA (del lat. *virgiliānus*): adj. Propio y característico del poeta Virgilio, ó que tiene semejanza con cualquiera de las dotes ó cualidades por que se distinguen sus producciones.

VIRGILIO: *Biog.* Papa. V. VIGILIO.

– VIRGILIO MARÓN (PUBLIO): *Biog.* Célebre poeta latino. N. en Andes, pueblo próximo á Mantua, en 15 de octubre del año 70 antes de Jesucristo. M. en Brindis á 22 de septiembre del año 19 anterior á la era vulgar. Hijo del modesto labrador Maro y de su esposa Maia, desde sus primeros años recibió las suaves y puras impresiones de la naturaleza campestre, de una vida sencilla y virtuosa. A los dieciséis años de edad vistió la toga viril, precisamente el día de la muerte de Lucrecio, si se ha de creer á Donato, á quien contradice la crónica de San Jerónimo. Se ha dicho que el padre conoció el brillante porvenir de su hijo por un sueño de su mujer y por otros medios milagrosos. Es lo cierto que se esmeró en la educación de su hijo. Este á los siete años comenzó sus estudios en Cremona, y más tarde frecuentó las escuelas de Milán y de Nápoles. Antes de ser escritor era ya un sabio de su tiempo. Aprendió las letras latinas y griegas, el valor de los monumentos históricos y mitológicos de Grecia é Italia, las Matemáticas, la Astronomía, las leyes civiles y religiosas, sin perder las ideas y el gusto de las prácticas agrícolas, grabadas en su memoria por los hábitos de la infancia. Llegó á los veinticinco años sin haber producido apenas otra cosa que débiles y obscuros ensayos. Varios de ellos, que la decencia impide nombrar, desmentirían el sobrenombre virginal de *Parthenias* que le habían dado, se ha dicho, á causa de su pudor, si no procediera de su gran cariño á su maestro Partenio. Aún poseía Virgilio en dicha edad un sentimiento confuso y muy imperfecto del valor de su inteligencia, empleada en trabajos como los titulados *Culex, Ciris, Copa, Moretum, Hortulus, Catalecta* y *Priapeia*. La imitación de Teócrito, en él muy natural dados los recuerdos del hogar paterno, aclaró su pensamiento. Nadie cree hoy que le conociera Julio César, ni que por los años 45 ó 44 antes de J. C. fuera en el teatro saludado por el pueblo romano y por Cicerón. De ser esto cierto, no hubiera necesitado el poeta, dos ó tres años más tarde, que Polión le pusiera en relaciones con Mecenas, y que, de acuerdo con éste, le llevara á la presencia de Octavio. Las *églogas* que compuso Virgilio, aunque inspiradas en la lectura de Teócrito, tienen un carácter especial: sus pastoras, sus dioses, sus ninfas, son los intérpretes de las desgracias, fiestas, glorias y amores de sus ilustres amigos; el interés principal en apariencia es en realidad secundario, y el verdadero se oculta con delicadeza. A sus versos debió el que devolvieran á su padre el campo de donde la invasión militar le había arrojado; merced á ellos pudo proteger á sus conciudadanos contra los edictos de expoliación. Al reclamar, con autorización de un triunviro, por primera vez su casa, de la que se había apoderado un centurión, éste le persiguió con la espada, y le hubiera quitado la vida á no evitarlo el poeta con la fuga. Hacia la misma época (año 40), acreditaba Virgilio su noble carácter rehusando los despojos de los proscriptos, que le ofrecía Octavio, y procurando á Horacio la protección de Mecenas. A Roma se trasladó, en los días del segundo triunvirato, para reclamar contra el despojo de que era víctima por haber desposeído de sus tierras á los antiguos dueños, entre los cuales se contaba, en la comarca de Cremona y de Mantua. Gracias á Mecenas, consiguió que le devolvieran todos sus bienes. En su tarea poética á las *Bucólicas* siguieron las *Geórgicas*, que le costaron siete años de trabajo (37-31 antes de J. C.) y que se ha supuesto que escribió por consejo ó por mandato de Mecenas. A tal suposición se oponen la espontaneidad y belleza suma de aquellas composiciones, hijas de la predilección del poeta por el campo, y de su amor á la fama mejor que del deseo de emular la gloria de Hesiodo. No han faltado críticas para la *Geórgicas*; pero su encanto es innegable. Era Virgilio en aquellos días, como lo fué en toda su vida, el menos hábil de los cortesanos. Hubiera vivido siempre en la pobreza á no impedirlo el brillo de su nombre y la solicitud de poderosos amigos, como Polión, Mecenas y Galo, entusiastas así de la elevación del genio del poeta como de la ingenuidad de su alma. Sencillo en sus costumbres, descuidado en el atavío de su persona, excitaba Virgilio con frecuencia por su aspecto la risa de las gentes. Su tez muy morena, su gran estatura, su falta de elegancia, su conversación nada frívola, no lo recomendaban á primera vista; pero sabía hacerse amar de los que le trataban, porque practicaba esta máxima que se complacía en repetir: *Todo es común entre los amigos*. Así, su biblioteca, que era muy buena, y sus bienes, pertenecían á los que de éstos y de aquélla tenían verdadera necesidad. Exento de orgullo, sin celos por el talento de otro, cultivó Virgilio la Poesía con religoso y tímido amor, como un don sagrado que no quería profanar con producciones fáciles y temerarias. Prefería la soledad y el retiro á los palacios de Roma; vivía en los campos de Sicilia y Campania, y cuando iba á Roma procuraba evitar las manifestaciones de la admiración pública. Aunque en sus escritos prodiga al emperador las frases de gratitud, llegando hasta la idolatría, en su trato con Augusto no era adulador y conservaba su independencia. Antes de la edad madura sintió fermentar en su cerebro los gérmenes de la epopeya, y aun ensayó sus dotes para la misma, tomando por asunto el antiguo reino de Alba y los hechos de Octavio. Por fortuna, su exquisito gusto le advirtió que tales asuntos no le convenían por falta de grandeza. Al cabo concibió la idea de unir el Júpiter del Capitolio con el homérico, fundir las leyendas del Lacio en la brillante mitología de los helenos, y dar los esplendores de la apoteosis á los orígenes de Roma. Entonces escribió *La Eneida*. Largo espacio se necesitaría para resumir los elogios y las críticas de tan famosa obra. Hay, pues, que limitarse á repetir algo de lo más importante. Los seis primeros libros recuerdan *La Odisea*, y los seis últimos *La Iliada*; esta es la objeción de algunos críticos; pero estos mismos, que echan de menos en la obra de Virgilio la energía y sencillez de Homero, no pueden negar que *La Eneida* es un poema del más alto interés, sostenido desde el principio hasta el fin. *La Eneida* fué para los romanos un poema nacional y sagrado. En ella no había una época célebre ni apenas un nombre ilustre que no tuviera su recuerdo. Censuran los críticos al autor por la intervención que da á las divinidades, no ignorando que los romanos veían ya en sus dioses nombres sin realidad. Los que así razonan olvidan que lo maravilloso es elemento esencial de la epopeya, y que su verosimilitud está en relación, no con las creencias del lector, sino con las supersticiones y la credulidad del tiempo en que la acción se desarrolla. Es, en suma, *La Eneida* un poema imperfecto cuyas partes serán siempre modelo de belleza, como lo prueba el haber servido de fuente de inspiración á todas las literaturas. Cuanto al estilo, es de una corrección irreprochable, sin dejar de ser fácil, natural, ingenuo y delicado. Virgilio, lejos de creer que *La Eneida* respondía á lo que su pensamiento había trazado, se preparaba, con nuevos estudios y meditaciones, á terminarla y corregirla, cuando le sorprendió la muerte á los cincuenta y un años de edad, precedida desde lejana fecha por fuertes dolores de cabeza, afecciones de la garganta y vómitos de sangre. Había emprendido su viaje á Grecia y Asia, para visitar los lugares que eran teatro de su poema. En Atenas encontró á Augusto. Presa de una gran languidez, hubo de detenerse en Megara. Ya embarcado, se agravó su mal; llegó á Brindis moribundo, y apenas tuvo tiempo de instituir herederos de sus bienes á Próculo, su hermano, con Augusto, Mecenas, Tulca y Vario, y de componer la inscripción de su sepulcro:

Mantua me genuit, Calabri rapuere, tenet nunc
Parthenope. Cecini pascua, rura, duces.

La autenticidad de esta inscripción es dudosa, ya por su mediano mérito, ya porque en ella hay algo de pequeño. Un inglés, en la segunda mitad del siglo XIX, ha restaurado el sepulcro de Virgilio, que es objeto de diarias visitas en los alrededores de Nápoles. En su testamento ordenó el poeta que se quemara *La Eneida*, rasgo de modestia que es su mejor epitafio. Augusto, movido por piadosa indignación, abolió esta última voluntad, haciéndose por ello acreedor á la gratitud de los romanos y de todos los siglos. No cabe en los límites de este DICCIONARIO una bibliografía completa de Virgilio. El lector la hallará en el *Manual del librero* por Brunet, en el *Léxicon* de Hoffman, en la *Nueva biografía general* publicada por la casa Didot (t. XLVI, col. 264-73) y en alguna de las versiones castellanas que se citan más abajo. *Culex, Ciris, Copa, Moretum, Hortulus* y *Catalecta* fueron al francés traducidos en prosa en la *Biblioteca latinofrancesa* de Panckoucke. La edición más antigua de las *Bucólicas*, que es la primera de las producciones de Virgilio, se debió á Ulrico Zell (Colonia, 1467, en 4.°). De dichas composiciones hay traducciones francesas de Guillermo Michel (París, 1516, en 4.°), Fermín Didot (París, 1806 y 1823, en 12.°), y otros; una rarísima versión poética italiana de Pulci (Florencia, 1481), y las castellanas tituladas: *Las Églogas y Geórgicas de Virgilio. Rimas y el Pompeyo, tragedias, de Cristóbal de Mesa*, (Madrid, 1793, en 8.° menor); *Églogas y Geórgicas de Publio Virgilio Marón, traducidas en versos castellanos por D. Félix de Hidalgo y D. Marcelino Menéndez y Pelayo* (en 8.°). De las *Geórgicas*, si se exceptúa una edición del siglo XV (en fol.) que parece impresa con los gruesos caracteres romanos que empleaban Gering y sus asociados, acaso no hubo otra anterior á la de Wakefield (Cambridge, 1788, en 8.°). Numerosas son las traducciones francesas, de las que recordaremos: en verso la de Guillermo Michel (París, 1519, en 8.°) y la de Mollevaut (íd., 1830-34, 4 vol. en 18.°). De las castellanas, aparte de las dichas más arriba, merecen recuerdo: *Las Geórgicas de Virgilio y su décima égloga traducida al verso castellano, por J. de Guzmán* (Madrid, 1768, 8.°); *Las Geórgicas de Virgilio traducidas en octavas reales por D. Norberto Pérez de Camino, seguidas de un arte poética, con un prólogo de M. Alonso Martínez* (Santander, 1876, en 8.°). Las más antiguas ediciones separadas de *La Eneida* son: la de Barcelona (hacia 1485, en 4.°), muy importante, y la de Deventer (hacia 1495, en 4.°). Traductores franceses en verso: Octavio de Saint-Gelais (París, 1509 y 1514, en fol.); Delille (íd., 1804, 4 vol. en 18.°); Barthélemy (íd., 1835-38, 4 vol. en 8.°), etc. Traductores italianos: Aníbal Caro (Venecia, 1561, en 4.°, y Roma, 1819, 2 vol. en folio), Bondi (1790) y Alfieri (1804). En inglés: Dryden (Londres, 1698, en fol., y 1806, 3 vol. en 8.°), King (1847), etc. En alemán: Voss (Brunswick, 1797, 3 vol en 8.°). En holandés: Vondel (Amsterdam, 1646, en 4.°). Y en español los autores de estas versiones: *La Eneida traducida en verso castellano por Gregorio Hernández de Velasco* (Amberes, 1557, en 12.°; Madrid, 1766, 3

t. en 8.°; íd., 1768, 2 t. en 8.°; Valencia, 1776, 2 t. en 8.° mayor; íd., 1778, en íd. íd.): en la impresión de 1768 van añadidas las *Eglogas* primera y cuarta y el suplemento ó libro tredécimo de *La Eneida* de Mapheo Veggio, traducido todo por el mismo Velasco; *La Eneida, traducción en versos castellanos por Miguel Antonio Caro* (2 t. en 8.º mayor). La edición *Princeps* de las obras completas de Virgilio es la de Sweinhelm y Pannartz (Roma, sin fecha, pero de 1469, en fol. menor). En 1480 se contaban ya 28 impresiones. Hubo otras muchas en las centurias siguientes. La de Heyne (Leipzig, 1800, 6 vol. en 8.° mayor), modelo de crítica clásica, relegó al olvido todas las anteriores. Son dignas de cita especial las de Valpy (Londres, 1819, 10 vol. en 8.º), Peerlkamp (Leyden, 1843, 2 vol. en 8.º), Forbiger (Leipzig, 1852, 3 t. en 8.º), Dübner (París. 1858, en 16.°) y Ribbeck (Leipzig, 1859-62, 3 vol. en 8.°). Las colecciones de Panckoucke y Nisard contienen traducciones francesa en prosa. En español tenemos: *Las obras de Publio Virgilio Marón traducido en prosa castellana por Diego López, con comento y anotaciones* (Alcalá, 1650, en 4.°; Madrid, 1698, en íd.; íd., 1721, en 4.°); *Todas las obras de Publio Virgilio Marón, ilustradas con varias interpretaciones y notas en lengua castellana* (Valencia, 1777, 5 vol. en 8.°; íd., 1795, íd., íd.): esta última impresión, que hizo Mayáns, reproduce el trabajo de Velasco; *Obras completas de Publio Virgilio Marón, traducidas al castellano por D. Eugenio de Ochoa* (Madrid, 1869, en 4.º).

VIRGILIO POLIDORO: *Biog.* V. POLIDORO (VIRGILIO).

VIRGINAL (del lat. *virginālis*): adj. Perneciente á la virgen.

Así como el hijo mostrando sus llagas al Padre, aboga por nosotros, así esta Señora mostrando al Hijo los pechos VIRGINALES con que lo crió, aboga por nosotros.
FR. LUIS DE GRANADA.

... pruebas VIRGINALES,
Después que andan entes reales,
Ya son entes de razón.
TIRSO DE MOLINA.

... la estúpida indiferencia por la flor VIRGINAL, es una excepción tan rara como monstruosa, etc.
MONLAU.

– VIRGINAL: fig. Puro, incólume, inmaculado.

VIRGINALERO, RA (de *virginal*): adj. ant. MUJERIL.

Reto el sustento, y vestido
Espúreo, y VIRGINALERO,
Flaca y femenil defensa
De sus femeniles pechos.
LOPE DE VEGA.

VIRGÍNEO, NEA (del lat. *virgineŭs*): adj. VIRGINAL.

Polimnia, tú que tus VIRGÍNEAS sienes
Del incorrupto lauro (eterna gloria
Del sacro Febo) coronadas tienes,
Que eternizan en ti fama y memoria.
VILLAVICIOSA.

VIRGINIA: m. Tabaco virginiano.

– VIRGINIA: *Astron.* Asteroide núm. 51, descubierto por el astrónomo norte-americano Ferguson en el Observatorio de Wáshington el día 4 de octubre de 1857. Aparece en el campo del anteojo como estrella de 12.ª magnitud; efectúa su revolución alrededor del Sol en 4 años y tercio, y el plano de su órbita tiene, respecto del de la eclíptica, una inclinación de 2° 49'. Su órbita fué calculada por Powalky.

– VIRGINIA: *Geog.* Estado de la región oriental de los Estados Unidos. Confina al S. con los de Carolina del Norte y Tennessee, al O. y N.O. con los de Kéntucky y Virginia del Oeste, al N. y N.E. con el de Máryland, y al E. con la bahía Chesapeake y el Océano Atlántico. Está comprendido entre 36° 31' y 39° 27' lat. N. y entre 71° 32' y 79° 56' long. O. Madrid. La sup. es de 109 940 kms.²; la población, según el censo de 1890, de 1 655 980 habits., ó sea 15 por km². Desde el punto de vista orográfico puede, en general, considerarse en dos regiones, alta y baja. El país bajo, sit. al S.E., es una inmensa llanura de más de 60 000 kms.², ligeramente ondulada, con relieves que oscilan entre 120 y 240 metros de elevación. La región alta, sit. al N.O., está constituída por cordilleras próximamente paralelas, que atraviesan el estado de N.E. á S.O., separadas por valles igualmente paralelos, y con alturas varias desde 240 hasta 1737 m. Detallando más, pueden distinguirse seis grandes zonas longitudinales y un apéndice, con rasgos característicos de diferente relieve y estructura geológica. Estas zonas se van escalonando desde el mar hasta la frontera N.O. El Tidewater es la llanura del litoral que se extiende con anchura máxima de 160 km., hasta el Ridge. El Middand, *país del Medio*, se extiende á lo largo de la frontera de la Carolina y se estrecha hasta 40 kms. en la orilla dra. del Potomac, quedando comprendido entre el límite del Tidewater y la base oriental de la cordillera litoral de los Appalaches ó Alleghanys. El Piedmont ó Piamonte es también una estrecha zona ó banda que se extiende entre la cordillera litoral y el Blue Rige, comprendiendo las dos laderas de la primera y las estribaciones y faldas orientales del segundo. El Blue Ridge, sección de la gran cordillera de este nombre, comienza cerca del Potomac y tiene su flanco occidental en Virginia del Oeste. Su alt. es de 750-915 m., pero en su parte S.O. se elevan á 1217 m. las cimas del Otter Peaks, entre los condados de Botetour y Bedford, y el monte Balsam á 1737 m. en la meseta de Grayson. El Great Valley, Gran Valle ó Valle de Virginia, tiene la misma long. que el Blue Ridge, á cuyo pie occidental se extiende desde la frontera de Virginia del Oeste hasta la del Tennesse. La Virginia appaláchica, de rocas devonianas y carboníferas, está sit. al O. de la parte meridional el Gran Valle. Es una serie de crestas rectas y paralelas, con cumbres que pasan de 1220 m. La Trans-Appalachia, en el ángulo entre la Virginia del Oeste y el Kéntucky, está separada de la región precedente por el gran escape ó espina dorsal de los Alleghanys ó Appalaches. Es país carbonífero, considerado como la principal cuenca del est. La riqueza minera tiene cierta importancia: además de la hulla hay minerales de magnetita, hierro oligisto y limonita, y rocas que contienen oro, plata y cobre. La zona aurífera, de 24 á 32 kms. de ancho, es rica en oro nativo, en cuarzo, en piritas, y se extiende por los condados occidentales en un espacio de más de 320 km. desde el Potomac hasta el Dan, brazo dro. del Roanoke. El Blue Ridge es rico en oro y en cobre, y los minerales de pirita de plata abundan especialmente en la gran meseta S.O., el Flody-Carroll-Grayson, donde se explota también cuarzo aurífero. Abundan las fuentes minerales; hay una en Tidewater, cuatro en Midland, dos en el Blue Ridge, cinco en el Gran Valle y ocho en Appalachia y otras muchas alcalinas, ferruginosas y sulfurosas, cuyas aguas se expiden en gran cantidad de botellas.

Los ríos del Virginia que van á la costa oriental son: el Potomac, acaudalado con el Shenandoah; el Rappahannock; el York River; el James River, aumentado con el Chickahominy; el Nansemond, tributario del Dismal, gran pantano cuya parte septentrional pertenece al Estado; el Nottoway y el Meherrin, brazos del Chowan de la Carolina; y el Roanoke, que acaba en Carolina. En el flanco oriental del Blue Ridge, cerca de la frontera meridional, nace también el Ararat, afl. izq. del Yadkin ó Alto Great Peedee de las dos Carolinas. La parte S.O. del est., más allá del Blue Ridge, envía sus aguas al Mississippí; por el New River, brazo izq. del Gran Kana; por el Russell el Luisa, y el Clinch y el Holston, brazos del Tennesee, que corren por el S.O. en la Virginia appaláchica. El clima es muy vario: insular en las proximidades del mar, moderadamente cálido en sus llanuras, benigno en el Piedmont y Gran Valle, y algo más frío en las altas mesetas y en los altos valles. La temperatura media anual, según los lugares, es de 18°,53 á 15°,56 en el Tidewater oriental; de 15°,50 á 12°,70 en el Tidewater occidental y gran parte del Midiand; de 12°,80 á 10 en el Alto Midland, la mayor parte del Piedmont y las partes bajas del Gran Valle y de las Appalaches; de 10° á 7°,25 en el N.E. del Piedmont, la mayor parte del Gran Valle y los valles medios de los Appalaches; de 7°,20 á 4°,40 en el Blue Ridge, las tierras más altas del Gran Valle y la mayor parte de los Appalaches. En resumen, la temperatura media es de 17°,80 para las tierras bajas, 8°,80 para las altas, y la media general 13°,30. Llueve con bastante abundancia. La media anual es de 1^{m},12 á 0^{m},95, á excepción de la zona litoral comprendida entre el Cabo Carlos, de la península Delaware, y el Cabo Enrique, del continente, donde llueve de 1^{m},42 á 1^{m},12. Los principales cultivos son cereales, tabaco, algodón y patatas. En segundo término figuran las hortalizas, el lino, el lúpulo, etc. Por la entidad de las cosechas, las principales son el maíz y el tabaco. Entre las industrias sobresalen las del hierro y el tabaco; siguen la fab. de harinas, el cobre, el algodón, el cok, los abonos, el papel, los utensilios y máquinas agrícolas, los materiales de construcción, los coches y locomotoras, muebles, destilerías, conservas, etc. Contribuyen al desarrollo del comercio los innumerables canales de navegación que hay en el Tidewater, y las líneas férreas, cuya red pasa ya de 4500 kms.

En cuanto al régimen político, el poder Legislativo se halla representado por un Senado cuyos individuos son elegidos por cuatro años, y una Cámara de Diputados elegidos por dos. El poder Ejecutivo corresponde al gobernador, elegido por cuatro años, y sus lugartenientes, elegidos por tres, por las dos Cámaras reunidas en Congreso. El Tribunal de Apelación consta de cinco jueces nombrados por períodos de doce años por la Legislatura. El Estado envía 10 representantes al Congreso Federal. La antigua Constitución, revisada en 1857, fué ratificada por el pueblo en 1874. Comprende el estado 100 condados, y la cap. es Richmond.

Hist. – El nombre de este país se debe al inglés Wálter Raleig, que al establecerse en la isla Roanoke, de la Carolina, llamó á la comarca Virginia en honor de la reina Isabel, á quien sus súbditos dieron en llamar virgen porque no tuvo marido. Compañías inglesas fundaron va varias colonias en los primeros años del siglo XVII. Fué Virginia uno de los 13 estados que formaron la primitiva Unión norte-americana. En los comienzos de la guerra de Secesión se le agregó el territorio de la Virginia del Oeste. Antes de la guerra de la Independencia, en el último siglo, su territorio-colonia se extendía hasta el Mississippí, y comprendía lo que hoy es el Kéntucky, Ohio, Indiana, Míchigan, Illinois y Wísconsin.

– VIRGINIA: *Geog.* Pueblo del dist. de Candelaria, dep. de Gracias, Honduras, sit. al pie del cerro Güengue; 600 habits. El municip. comprende además siete caseríos.

– VIRGINIA: *Geog.* Islote adyacente á la costa S. de Corea, sit. al S. de la isla Hoang-to. Tiene unos 10 kms. de largo por 1 ó 2 de ancho, y no tiene más habits., temporales, que los pescadores de la costa vecina.

– VIRGINIA: *Geog.* V. VIANÍ.

– VIRGINIA CITY: *Geog.* C. cap. del condado de Storey, est. de Nevada, Estados Unidos, situada al N.E. de Carson City, en la base de un monte, el Dávidson, de 2380 m. de alt., perteneciente á la cordillera de los Washoe, á unos 1890 m. de alt., al E. de la sierra Nevada; 9000 habits. Ramal de f. c. á la línea de Reno á Haiwee. Es una c. de calles rectas y anchas, pero tan pendientes que el primer piso de una casa está á la altura del segundo ó tercero de la siguiente. Debe su origen esta c. á las minas de Comstock, de oro y plata. Sufrió un incendio en 1875, y posteriormente hubo que reedificarla casi por completo.

– VIRGINIA DEL OESTE ó WEST-VIRGINIA: *Geog.* Estado de la región oriental de la Unión norte-americana. Confina al S.E. y S. con el de Virginia, al S.O. con el de Kéntucky, al N.O. con el de Ohio, y al N. con los de Pensilvania y Máryland. Está comprendido entre los 37° 6' y 40° 38' de lat. N., y entre los 73° 59' y 78° 54' de long. O. Madrid. La sup. es de 64180 kilómetros cuadrados, y la población era en 1890 de 762794 habits., ó sea unos 12 por km². Pertenece á la región llamada meseta de Cúmberland ó Alleghany, por lo cual se le llama *Mountain State* (Estado Montaña). Las tierras más altas se hallan en la frontera S.E. y S., donde hay cimas que pasan de 1220 m. de alt. Las grandes cordilleras interiores son el Great Flat Top, el Yew, el Greenbrier y el Great Cheat. El carbón es la principal riqueza minera del est. Se calcula que la cuenca hullera mide unos 41000 kilómetros cuadrados. Las minas principales están en la cuenca del Gran Kanawha y del Big Sandy (condados de Fayette, Kanawha, Mac Dowell y

Mercer). También se obtiene gas natural. En el condado de Ritchie, atravesado por los dos brazos del Little Kanawha, hay un lecho de asfalto ó petróleo solidificado que da aceite excelente. El mineral de hierro abunda, pero aún está poco explotado. También se explotan mármol, caliza común, arcilla y diversas piedras de construcción. Las fuentes minerales son numerosas, y muchas muy concurridas, como las de Red Sulphur y Salt Sulphur en la cuenca del New River, la de White Sulphur en el Howard (afl. izq. de dicho río), la de Capon en el Great Cacapon del Potomac, y la de Irondale en la cuenca del Cheat. La parte N.E. pertenece á la cuenca del Potomac. El Monongahela, brazo izq. del Ohio, atraviesa de S. á N. la mitad central septentrional del est., y recibe por la dra. el Valley River ó Tygart unido con el Büchkannon. El Ohio recibe por su izq. primeramente seis riachuelos del Pan Handle procedente de Pensilvania, otro riachuelo, el Big Fishing, y el Middle Island. Más abajo el Pequeño Kanawha, que nace al S. de las fuentes del Monongahela, separa primero dos condados y atraviesa otros cinco para acabar en Parkesburg, aumentado con el Hughes y otros dos afls. dro. y siete izq. El Gran Kanawha surca la parte S.O. del est., y el Sandy forma la frontera S.O. El clima no es riguroso, aunque hay diferencias, según las altitudes; el verano es largo, pero no muy cálido. La máxima rara vez pasa de 35°; la mínima de invierno desciende alguna vez á − 12° en las mayores alturas; la media general del año varía, según los lugares, de 13°,30 á 12°,25. En las tierras bajas puede estimarse como temperatura media la de Marietta, sit. en la orilla dra. del Ohio, en lat. media del est., que es de 11°,37. La lluvia media puede valuarse entre 1 y 1,27 m. Los principales cultivos son heno, cereales, patatas y tabaco. Entre los cereales figura en primer término el maíz. Las principales industrias son las metalúrgicas del hierro y el acero, y la fab. de harinas y curtidos. Parkesburg y Wheeling son puertos fluviales. El Canal Chesapeake y Potomac pasa por el est., así como el de James River. Los f. c. suman unos 2000 kms., pertenecientes á la línea lateral del Ohio, en la que van á terminar las de Pittsburgo, Baltimore-Wáshington y Norfolk-Richmond, unidas por ramales. El poder Legislativo consta de un Senado, cuyos individuos se eligen por mitad cada dos años y cuyo cargo dura cuatro, y una Cámara de Diputados que se renuevan cada dos años. El Ejecutivo lo ejerce un gobernador elegido por el pueblo cada cuatro años y no reelegible, asistido del Consejo de Obras Públicas, que se compone de seis individuos elegidos en la misma forma, menos el secretario de Estado y el archivero, nombrados por el gobernador. El poder Judicial está constituído por un Tribunal Supremo de apelación, compuesto de cuatro jueces, cuyas decisiones, en caso de empate, se someten al tribunal inferior compuesto de jueces de dist.

Se divide el est. en 54 condados. La cap. es Chárleston, pero tiene muchos más habits. en Wheeling.

Formó parte de la Virginia hasta 31 de diciembre de 1862, fecha en que el nuevo est. fué admitido en la Unión.

– VIRGINIA *Biog.* Célebre romana, hija del centurión Virginio. N. hacia 463 a. de Jesucristo. M. en Roma en 418 a. de la era vulgar. Su padre, aunque plebeyo, gozaba de gran nombradía. En el citado año de 448 Virginia fué la causa de la caída del decenvirato. El jefe de éste, Apio Claudio, ardía en amor lascivo por Virginia, joven de extraordinaria hermosura. Virginio aquel año militaba en calidad de centurión en el ejército mandado por los colegas de Apio contra los ecuos y sabinos. El decenviro, no pudiendo refrenar su pasión, formó el proyecto siguiente para haber á Virginia en sus manos. Marco Claudio, cliente de Apio, había de reclamarla como hija de una esclava de su casa, alegando que Numitoria, mujer de Virginio, deseosa de tener hijos, había sobornado á la madre de Virginia para que se la entregase, y había supuesto que era hija suya. La maldad se pone en ejecución: la querella se presenta en el tribunal de Apio, y éste da sentencia favorable á su cliente. El pueblo, que conoce la alevosía, rechaza indignado á los lictores cuando iban á entregar la doncella á su mentido dueño, y el decenviro se ve obligado á conceder una prórroga hasta la llegada de Virginio, á quien su familia había enviado á llamar desde la presentación de la demanda. Virginio llega; pero Claudio había rodeado de tropas el Tribunal y el Foro, y da sentencia á favor de Marco. Virginio conoce que no le es posible oponerse á la violencia y pide que se le permita despedirse por la última vez de la que tantos años había llamado hija. Concedida fácilmente esta licencia, abraza á su hija, y con un cuchillo que tomó de una tienda cercana ó de la tabla de un carnicero le atraviesa el pecho. *Por esta sangre inocente*, grita al tirano presentándole el cuchillo humeante, *consagro tu cabeza á las deidades del infierno*. El pueblo se amotina y se retira al monte Aventino. El ejército le siguió poco después, abandonando á sus jefes. Los decenviros abdican, los romanos nombran cónsules y tribunos, y vuelven á su patria. Apio Claudio y Sexto Opio, otro de los decenviros, murieron en la cárcel, y sus colegas se sometieron á un destierro voluntario. Aunque la leyenda de Virginia está desechada por la crítica moderna, se conserva aún en la Historia por su delicado sentido.

VIRGINIANO, NA: adj. Perteneciente á la Virginia, país de América.

VIRGINIDAD (del lat. *virginĭtas*): f. Entereza corporal de la persona que no ha tenido comercio carnal.

> ...pues, como san Ambrosio dice, es merced de Nuestro Señor, y muy provechosa, tener hijo ú hija, que quiera servir á Dios en VIRGINIDAD.
>
> MAESTRO JUAN DE AVILA.
>
> El himen es todavía considerado por el vulgo como el sello de la VIRGINIDAD.
>
> MONLAU.

VIRGINIO: *Biog.* Centurión romano. V. VIRGINIA.

VIRGO (del lat. *virgo*, virgen): m. VIRGINIDAD.

– VIRGO: *Astron.* Sexto signo ó parte del Zodíaco, de 30 grados de amplitud, que el Sol recorre aparentemente en el último tercio del verano.

> ... al que no es
> Para hombre, el signo VIRGO (le pinto); etc.
>
> ROJAS.

– VIRGO: *Astron.* Constelación zodiacal que en otro tiempo debió coincidir con el signo de este nombre, pero que actualmente, por resultado del movimiento retrógrado de los puntos equinocciales, se halla delante del mismo signo y un poco hacia el oriente.

– VIRGO: *Astron.* Durante las noches tranquilas y despejadas de la primavera, á la hora en que las siete estrellas principales de la Osa Mayor se encuentran á mayor altura sobre el horizonte, es decir, á las once de la noche en abril y á las nueve en mayo, se ve brillar en pleno Sur, en la prolongación de la curva trazada por la cola de la Osa Mayor, una estrella de 1.ª magnitud que forma triángulo equilátero con Arturo y Denebola: es la *Espiga de la Virgen*. Este astro aparece por Oriente en marzo, centellea al Sur por abril, mayo y junio, desciende hacia Occidente en julio y se oculta al caer la tarde en septiembre. Es el símbolo de la recolección de las mieses, y por esto suele dibujarse en los atlas sobre un haz de doradas espigas.

El símbolo de la constelación de la Virgen es una joven alada, que lleva en la mano derecha un ramo y en la izquierda un haz de espigas. El ramo alude quizá al grupo de estrellas de la Cabellera de Berenice, pues la mano derecha de la Virgen se dirige hacia esta pequeña constelación, representada en tiempos muy remotos por un haz de espigas de trigo.

Aratus, Hiparco y Ptolemeo dieron á esta constelación el nombre de *Pathernón*, la Virgen. Los poetas la han llamado: Ceres, diosa de la Agricultura; Themis, diosa de la Justicia; Astrea, hija de Júpiter y de Themis, á quien los crímenes de los hombres obligaron á remontarse al cielo en los últimos tiempos de la Edad de Oro; Diana de Epheso, Isis de Egipto; Atergatis ó la Fortuna; Minerva, madre de Baco; Erígone, hija del Boyero y de la Sybila, que acompañó y guió á Virgilio en su visita á los infiernos. También se ha dibujado la Virgen con un niño en los brazos, como la Isis egipcia.

Hallada la Espiga, ó sea la estrella α de la constelación de la Virgen, fácil será encontrar, primero, las tres estrellas γ, η y β, de 3.ª magnitud, alineadas al Noroeste en dirección á Régulo; después las de δ y ϵ, también de tercer orden, situadas al Norte en dirección á la Cabellera de Berenice; y por último la ζ, de 3.ª magnitud, que centellea en la línea imaginaria trazada desde la Espiga á la Cabra. Tales son las principales estrellas de la constelación de la Virgen, que comprende además otras muchas más pequeñas y algunas nebulosas.

La Espiga tiene su importancia histórica; pues comparando Hiparco sus observaciones de esta estrella y de Régulo con las que Aristilos y Timocharis habían hecho 170 años antes, determinó la duración del año y descubrió la precesión de los equinoccios. La Espiga se encuentra á distancia inconmensurable de la Tierra.

Todas las tentativas hechas para determinar su paralaje han sido inútiles. Su espectro pertenece al primer tipo, como los de Vega, Sirio, Cástor, Régulo, Rijel, Altair y otras estrellas blancas muy fotogénicas, en cuya constitución física predomina el gas hidrógeno; estrellas más relumbrantes que las de coloración roja ó amarilla, como Arcturo y Capella, pertenecientes al segundo tipo. La Espiga se aleja de la Tierra.

La estrella α, de 3.ª magnitud, situada en la parte Norte de la configuración de la Virgen, recibió el nombre de Vendimiadora (*Vendimiatrix*) en época muy remota, cuando sus ortos matutinos se verificaban poco antes de madurar los frutos y de hacerse las vendimias.

La Vendimiadora y unas cuantas estrellas á ella inmediatas forman un grupo que se denominó en la antigüedad *el Vocador*, sobrenombre aplicado también al Boyero.

La estrella δ es amarilla y su espectro pertenece al tercer tipo, como los de Antares, α de Hércules y Mira Ceti: η, que en la antigüedad era de 3.ª magnitud, es hoy de 4.ª: dos siglos hace que su brillo decae lentamente. Por el contrario, ν, o y τ hanse elevado de la 5.ª á la 4.ª magnitud. Otros muchos ejemplos pudiéramos citar de estrellas de la Virgen, cuyo brillo ha ido cambiando paulatinamente, ya aumentando, ya disminuyendo.

Son muy notables también las variaciones de posición relativa de algunas estrellas de esta constelación en el transcurso de los tiempos; pero de estos cambios de configuración, los más interesantes son los ocurridos en un grupo de estrellas que hay al Sur de la Espiga.

Si con el *Atlas* de Flamsteed á la vista se dirigen los ojos al cielo, imposible nos será hallar en éste un grupo de seis estrellas que, según el primero, brillaba en otro tiempo al Oeste de la estrella α. Porque, primero, la estrella 52 de Flamsteed ni existe ni ha existido jamás; segundo, la estrella 58 brilla debajo y no encima de la prolongación de la línea trazada por las estrellas 60 y 56; tercero, la letra g con que Flamsteed designa la estrella 49 no pertenece á esta estrella, sino á otra que brilla al Norte de la número 50 y no figura en su *Atlas*.

Pues si se compara la carta de Flamsteed con la de Argelander, nadie cree que se trata de la misma región del cielo. En la de Argelander no se ve ninguna estrella entre las α y 49; la g está entre la 49 y θ; hay otra debajo de ϕ, y no hay ninguna encima; junto á k figuran tres estrellas y no cinco; la 54 aparece registrada como invisible á simple vista, etc.

Ahora bien: ¿proceden estas divergencias de involuntarios errores cometidos por los astrónomos, del poco cuidado puesto en la confección de las cartas celestes, ó han ocurrido en efecto cambios notables en el cielo? Si se compara una carta escrupulosamente hecha de esta región del cielo tal como hoy se observa, con las representaciones de Flamsteed y Argelander, se evidencian los siguientes curiosos hechos: La estrella 52 de Flamsteed no existe. La estrella g de Bayer, que no figura en el *Atlas* de Flamsteed, existe y es por lo menos de 6.ª magnitud, perceptible á simple vista. La estrella 50, de coloración rojiza, señala actualmente el límite de visibilidad á simple vista. Es de 6,3 magnitud, y fué clasificada por Bayer como de 5.ª y otros la han registrado como de 7.ª. No admite duda que su brillo varía entre las magnitudes $5\frac{1}{2}$ y 7.ª. La 49 es también rojiza y variable. La estrella 63, de ordinario de 6.ª magnitud, brilla alguna vez tanto como la 61, que es de 5.ª. Se

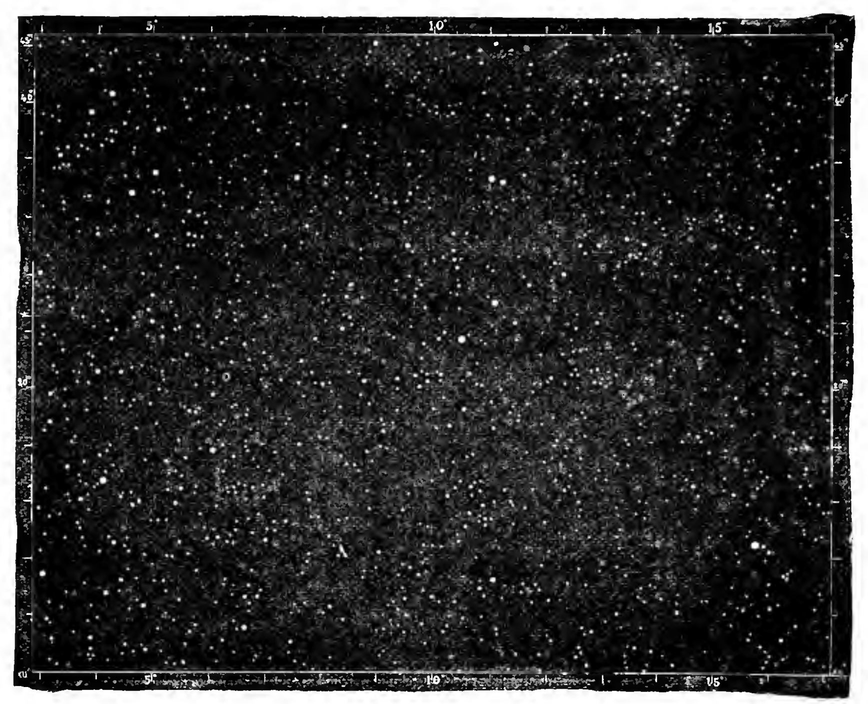
reconoce la variabilidad de otras estrellas de esta región. Todos estos hechos ponen de manifiesto que ha habido cambios importantes en la constelación de la Virgen.

Todavía podemos señalar otro fenómeno muy curioso y sin ejemplo en la historia de la Astronomía. La estrella 61 de la Virgen brillaba en la antigüedad muy cerca de la 63, con la cual formaba al parecer un astro doble muy luminoso y perceptible á simple vista, como Mizar y Alcor, como ν' y ν^2 del Sagitario, como α' y α^2 del Capricornio; pero después la 61 ha abandonado á la 63 y se ha separado de ella rápidamente en dirección al S.E. Hoy las dos estrellas 61 y 63 distan entre sí más de un grado.

Prescindiendo de las estrellas cuyo brillo varía de un modo irregular, existen en la Virgen las siguientes variables periódicas, entre otras:

La *R*, que varía de la 6 ½ á la 11.ª magnitud en 145 días, y que alguna vez se distingue á simple vista á la derecha de *d'*. La *S*, variable de la 5 ½ á la 12 ½ en 373 días. La *T*, variable de la 8, 2 á la 13,5 magnitud.

En el espacio que se extiende desde la Espiga



Región nebulosa de la Virgen según Proctor

de la Virgen al S. hasta la Cabellera de Berenice al N., ofrecen las estrellas numerosos ejemplos de variabilidad de brillo, de cambios de lugar y hasta de estado, cosa que nada tiene de sorprendente si se considera que esta región del cielo, sobre estar muy poblada de estrellas, es riquísima en nebulosas. La constelación de la Virgen comprende más de 500 nebulosas; dentro del pentágono circunscrito por las estrellas ϵ, δ, *c*, π, σ, y 6 de la Cabellera, el número de nebulosas es mayor que el de estrellas.

Al N., por ejemplo, de la estrella ϕ, de 5.ª magnitud, hay, entre otras, una nebulosa doble, cuyos dos núcleos son esféricos y miden, el del O. 95″, y el del E. 120″ de diámetro. Siete minutos al O., y casi en el mismo paralelo, se descubre otra nebulosa elíptica y doble: es la H. IV. 8 y 9. Sus dos núcleos se tocan aparentemente, y la nebulosa entera ocupa un espacio de 3′ y ½ de longitud por 1 y ½ de anchura. Más al N., y precedida de una estrella de 7.ª magnitud, fulgura con débil resplandor otra nebulosa más bella, la M 58; y á partir de este punto, y en corto espacio, ofrécese al aficionado un maravilloso campo de nebulosas, cuya descripción haría extensísimo este artículo. Como no es posible detallar todos los interesantes objetos de esta naturaleza que la constelación de la Virgen comprende, daremos por terminada esta enumeración, señalando dos nebulosas, dignas por su belleza de mención especial. Una de ellas, H. I. 43, se halla cerca de la constelación del Cuervo, en la prolongación de la línea trazada desde la estrella γ á la χ, abarcando 4′ de longitud por 50″ de anchura. Al N. de *c*, á cosa de 1° poco más ó menos, y algo al E., brilla débilmente otra nebulosa de doble núcleo, embrión de un Sol doble que verán aparecer los siglos futuros.

Pero entre todas las maravillas de la Virgen, la más admirable, sin disputa, es la esplendente estrella doble γ, cuyas componentes, separadas en la actualidad por 5″ de distancia angular, son de 3.ª magnitud, muy brillantes, y forman un sistema asiduamente observado por los astrónomos desde la época de su descubrimiento. Después de haber desdoblado esta estrella en el año 1718, Bradley la observó con un anteojo, dirigiendo al mismo tiempo al cielo el ojo que le quedaba libre. Así, vió que la línea de las dos componentes de γ era paralela á la línea trazada por las estrellas α y δ de la Virgen, lo cual quiere decir que en aquella fecha el ángulo de posición del sistema era de 331°. Andando el tiempo el sistema ha efectuado una revolución completa, describiendo una elipse bastante excéntrica. En 1836, época del perihelio, las dos estrellas se habían aproximado tanto una á otra, que el astro, doble en realidad, parecía simple y redondo. El período revolutivo es de 175 años. La estrella secundaria volvió hacia el año de 1853 al punto en que había brillado en 1718. El plano de la órbita está ligeramente inclinado sobre el rayo visual dirigido al astro desde la Tierra, y por este motivo la órbita aparente difiere muy poco de la verdadera. Si se refiere el movimiento observado á una de las componentes supuesta fija, la otra describe una elipse con movimiento variado. La velocidad crece al pasar la estrella por el perihelio, y decrece en el afelio. En realidad los dos soles del sistema giran en torno de su centro común de gravedad, situado hacia el punto medio de la línea ideal que los une; y si como es de suponer cada uno de ellos va acompañado de un sistema planetario, preciso será que los planetas de cada familia circulen á corta distancia y al amparo de la poderosa atracción de su respectivo Sol, pues de otra manera, al pasar por el perihelio ocurrirían grandes perturbaciones, y el sistema todo se dislocaría y desorganizaría. Cuando en 1836 se superpusieron aparentemente las dos componentes de γ de la Virgen, no fué posible separarlas ni aún con los mejores instrumentos; sólo se logró ver una estrella algo alargada.

Con independencia de su movimiento revolutivo, las dos estrellas giran sobre sí mismas como todos los demás soles del Universo, y su rotación se manifiesta por las variaciones de brillo que presentan. Alternativamente el resplandor de una de ellas excede al de la otra en medio orden de magnitud ó más.

Aunque este hermoso sistema es superior por su belleza á todos los que existen en sus alrededores, no debemos pasar en silencio otros astros dobles de la constelación de la Virgen, visibles con instrumentos de poco alcance. Por el orden creciente de dificultad que su observación ofrece, citaremos los siguientes:

θ, estrella triple; magnitudes: 4 ½, 9.ª y 10.ª; distancia que respectivamente media entre los componentes primera y segunda y primera y tercera: 7 y 65″. Las dos primeras caminan animadas de igual movimiento sin que varíe su posición relativa.

84, doble; magnitudes: 5,8 y 8,5; distancia: 3″,5; colores: amarillo y azul. Sistema físico en movimiento revolutivo lento.

54, doble; magnitudes: 6,3 y 7,5; distancia: 5″,7; fijas. Y algunas otras.

Llámase Virgo también al sexto signo del Zodíaco, que se extiende de los 150 á los 180° de longitud celeste. Recorre el Sol este signo en el último tercio del verano astronómico, entrando en él hacia el 22 de agosto. Represéntase el signo de Virgo por el símbolo *m*.

VÍRGULA (del lat. *virgŭla*; d. de *virga*, vara): f. Varita pequeña.

– VÍRGULA: Rayita ó línea muy delgada.

– VÍRGULA: *Geog. ant.* V. VÉRGULA.

VIRGULARIA (de *vírgula*): f. *Bot.* Género de plantas perteneciente á la familia de las Escrofulariáceas, cuyas especies habitan en el Brasil, y son plantas fruticosas, desnudas en la base y hojosas en el ápice, con las hojas opuestas ó alternas, lanceoladas ó lineales y enteras, y las flores dispuestas en racimos pedunculados cortos y situados en el ápice de las ramas, con los pedicelos bracteados; cáliz acampanado, con cinco dientes; corola hipogina, tubuloso-embudada, con el limbo partido en cinco lóbulos aovado-rredondeados casi iguales; cuatro estambres insertos en el tubo de la corola, didínamos y salientes, con las anteras todas fértiles, y las celdas agudas en la base y muy vellosas; ovario bilocular, con las placentas situadas á uno y otro lado del tabique medianero y multiovuladas; estilo sencillo; estigma casi mazudo; el fruto es una cápsula bilocular que se abre por dehiscencia loculicida en dos valvas hendidas hasta su mitad y que llevan los tabiques adheridos en sus líneas medias; semillas numerosas, angulosas, con la testa reticulada.

– VIRGULARIA: *Zool.* Género de celentereos de la clase de los antozoos, orden de los alcionarios, familia de los pennatélidos. Las virgularias tienen las alas de los polipíferos, ó picudas, muy pequeñas é inermes, ó se contraen á veces por efecto de la desecación, hasta el punto de aparecer como simples arrugas transversales; el eje esclerobásico ofrece un gran desarrollo, carácter que principalmente distingue á las virgularias de las penátulas.

En el Océano Europeo y en el de las grandes Indias es donde más abundan las virgularias.

Estos zoófitos viven sumergidos en parte en el cieno y en la arena, elevándose en el agua la parte cargada de pólipos para facilitar á éstos el alimento.

La especie tipo es la *Virgularia mirabilis*. El polípero de esta especie es muy delgado, cilíndrico y casi filiforme, se ensancha en su porción basilar; las pínulas encorvadas hacia abajo, salientes y bastante esparcidas entre sí, disminuyen poco á poco de largo hacia la base del poliperoide, y tienen el borde superior pectíneo; el tejido ofrece estrías radiarias muy visibles cuando se rompe.

Este zoófito se ha encontrado en los mares de Noruega y de Escocia.

VIRGULIENSE (de *vírgula*): adj. *Geol.* Llámase así al subpiso inferior del piso titónico que forma la parte superior de los terrenos oolíticos incluídos en las formaciones jurásicas dentro de la era secundaria ó mesozoica. Sucedió á la formación de este subpiso, y descansa, por lo tanto, sobre las capas pertenecientes al subpiso secuaniense del piso coraliense, y fué seguido y está cubierto, por lo tanto, por los estratos pertenecientes al subpiso boloniense, incluído como él en el piso titónico.

Fué creado este subpiso en 1852 por el geólogo Thurmann, debiendo el nombre á la gran cantidad de individuos pertenecientes á la *Exogyra virgula*, nombre que puede conservarse porque, estando fundado sobre una especie y no

sobre un género, no está expuesto á variar con los progresos de la Paleontología. Paleontológicamente hallase perfectamente caracterizado este subpiso por corresponder con toda exactitud á la zona de la *Exogyra virgula*, que puede también considerarse como del *Ammonites orthocera*, y en unión con los dos subpisos que sobre él descansan forma la zona de la *Terebratula diphya* y la *T. Janitor*.

Una de las formaciones más clásicas que de este subpiso pueden presentarse es la correspondiente á la cuenca de París, especialmente en el Bolonesado, donde el virguliense se divide en tres zonas y seis estratos diferentes, que, empezando por la parte superior, son los siguientes:

III Zona del *Ammonites Erinus*, que comprende una sola capa, que es la 6 ó superior, formada por las pizarras y las calizas inferiores de Chatillón, de 12 m. de espesor, y en la que se presentan bastantes ejemplares de *Lingula ovalis*.

II Zona del *Ammonites caletanus*, que se subdivide en tres capas, la 5 de arenas y areniscas con *Pygurus* y *Trigonia variegata*, presentando en Moulín-Hubert 4,50 m. de espesor y descansando sobre la 4, arcillas superiores y calizas, con *Ammonites caletanus* y numerosas *Exogyra virgula*, presentando en total un conjunto de 18 m., y en la base de esta zona las arenas y areniscas de Connincthun, de 2 m. de espesor.

I Zona del *Ammonites orthocera*, compuesta de una capa superior, la formada por arcillas y calizas inferiores de Moulín-Hubert, con *Ammonites orthocera* y numerosos *Exogyra virgula*, alcanzando hasta 23 m. de espesor, y colocadas sobre la capa más inferior de todas, que es la llamada de Brecquerecque, formada por placas calizas de pequeño tamaño en un espesor de 15 m., caracterizadas por la *Pholadomya hortulana* y *Exogyra virgula*, poco numerosa y de ejemplares bastante pequeños.

En la región de las Ardenas aparece también el virguliense con el nombre de lumaquelas de *Exogira virgula*, donde realiza la primera aparición el piso titónico, representado tan sólo por este subpiso, que tiene un espesor de 40 á 50 m. y se divide en tres capas: la superior formada por arcillas con *Exogira virgula*, la intermedia por margas grises con lumaquelas y *Ammonites Lalleri*, y la inferior por una caliza margosa blanca y una marga con *Pholadomya Protei*. En la Meuse el secuaniense de astartes está coronado por las margas *virgulienses*, generalmente arcillosas, y con muchísimos ejemplares de *Exogira virgula*, alternando con calizas que presentan la *Pholadomya multicostata* y *Gervillia kimmeridgense*; en la base se observa algunas veces una caliza con *Ammonites longispinus*, *Astarte supracorallina* y *Pinna grannulata*, presentándose esta misma capa cerca de Berdún en unas calizas blancas asociadas á unas margas obscuras con *Exogira virgula* muy abundante; el espesor de las margas virgulienses en el S. del Meuse es de 80 m.; las lumaquelas forman por sí solas bancos hasta de más de 10 m. de espesor.

El virguliense del departamento del Yonne consiste en 10 m. de margas y de calizas con *Exogyra virgula*, y por cima de él se presenta el boloniense, de 40 m., y constituído por calizas litográficas. Al N. de Bourges el virguliense está principalmente formado de margas pizarrosas, con calizas compactas de aspecto litográfico, alternando con lumaquelas á veces arcillosas.

En Normandía, a partir de Berri, el piso titónico desaparece enteramente bajo los sedimentos más modernos, no encontrándose hasta las cercanías de la desembocadura del Sena, y entre Trouville y Honfleur el virguliense está representado por las arcillas de este último nombre, es decir, de arcillas azules con *Ammonites orthocera*, *A. Lalleri* y *A. longispinus*, y lumaquelas con la *Exogira virgula*; estas arcillas forman por sí solas la base de la costa entre Bleville y Octeville, á causa del buzamiento que presentan las capas y de la erosión que han sufrido. En Octeville las arcillas virgulienses contienen un rico yacimiento de *Ammonites*, provistos generalmente de su correspondiente *aptychus*; la potencia de este piso varía mucho; pues mientras en el Havre es muy escasa, en Villequier una falla ha puesto al descubierto 40 m. de arcillas y lumaquelas, que descansan sobre 30 metros de arcillas con calizas margosas; en el País de Bray las mismas capas son visibles en 200 m., se componen de arcillas arenosas y lumaquelas, las unas arenáceas, las otras calizas muy compactas, tanto que se explotan como mármoles en Hecourt; hasta el medio de la serie se observa una capa de un espesor de 3 á 4 m. de caliza blanca litográfica, no conteniendo casi ningún fósil, siendo las especies características del conjunto la *Exogyra virgula*, *Gervillia kimmeridgensis* y *Ammonites Lalleri*. Solamente en esta región, conocida con el nombre de País de Bray, se observan las capas superiores del virguliense, empezando por una marga caliza con *Ostrea catalaunica*, que soporta una arenisca caliza en placas con *Anomia laevigata*; después vienen calizas margosas y margas azules calcíferas, y por último una arenisca caliza y glauconica con pudingas con cantos redondeados de rocas antiguas, con *Hemicidaris*, *Hofmani*, *Echinobrissus Brodiei* y *Ostrea bruntrutana*; toda esta serie, de un espesor de 35 m. cerca de Neufchatel, tiene 50 m. en las cercanías de Gournay, representando esta serie, según algunos autores, el subpiso boloniense.

En las regiones que rodean á la meseta central de Francia hállase representado este subpiso en varios puntos, siendo una de las más importantes la región de ambos Charentes, donde el virguliense comprende en la base las calizas margosas de Loulay y Saint-Benís du Pin, conteniendo *Ammonites longispinus*, *Lalleri* y *Exogyra virgula*; en la parte superior se encuentran calizas margosas de Saint-Jean d'Angely, con *Gervillia kimmeridgensis* y *Exogyra virgula*, formando en total un conjunto de 60 m.

En la región del Jura septentrional debe describirse el virguliense de Besanzón, donde está formado por calizas margosas intercaladas entre dos bancos de *Exogyra virgula*; cerca de Salins estas calizas, que habían sido hasta ahora consideradas como portlándicas, son compactas, lechosas, y no contienen exogiras más que en su parte superior; en los alrededores de Gray el virguliense se halla formado de 40 m. de calizas blancas compactas en delgados bancos, con *Pholadomya multicostata* y la *Vignon rugosa*.

Donde alcanza la mayor importancia de todas este subpiso es en la región del Jura meridional y la Argovia, pues así que termina el Franco Condado se realiza un cambio muy importante en la constitución de las capas oolíticas superiores, pues la *facies* coralina abandona el piso rauraciense y se manifiesta en las formaciones superiores desde el secuaniense hasta el boloniense, acentuándose especialmente en el subpiso que describimos, y á partir de Nantua todos los depósitos coralígenos se presentan en el piso titónico, de modo que bajo este punto de vista como por la transformación que sufre la fauna del secuaniense, correspondiendo por completo á un depósito pelágico; el S.E. del Jura forma una región intermedia entre los depósitos del Franco Condado y de la cuenca de París de una parte y la región mediterránea de otra. De los trabajos y el corte establecidos por Moesch en la cercanías de Oberbuchsiten se desprende que la zona superior de aquella región corresponde al virguliense ó zona del *Ammonites steraspis*, que también puede describirse como el estrato de la caliza en placas ó *Platenkalke*, por estar constituída por unos 30 m. de calizas en placas ó láminas de color claro, en la que abunda el *Ammonites ulmensis*, *Terebratula suprajurensis*, *Exogyra spiralis* y *Trigonia suprajurensis*. En esta región hállanse comprendidos los llamados arrecifes de Valfín y de Oyonnax, situados en el Jura meridional, y descansando sobre las capas secuanienses sus materiales coralígenos, que marcan la vuelta de las condiciones físicas de la citada época por la existencia de los fósiles análogos á los de la cuenca de París, pero fáciles de distinguir por un atento examen. El arrecife de Valfín presenta unos 50 m., y según los trabajos de Guirand el corte que presenta es el siguiente:

9 Caliza coralina con nerineas, de 10 m. de espesor, y presentando el *Cardium corallium* y varias especies de *Corbis* y *Lucina*.

8 Dos metros de caliza con políperos de gran tamaño, caracterizada por *Styllina Girodi*, *Pachygyra Cottcani* y *Heliocoenia Humberti*.

7 Caliza gredosa de color blanco con pequeños gasterópodos, con una potencia aproximada de 4 m., y encierra *Zittelia sophia*, *Turro epulus* y *Monodonta Cartti*.

6 Capa de caliza compacta blanca de 25 metros de espesor, y en la que abundan los diceratidos, tales como el *Diceras speciosum*, *Heterodiceras Luci*, *Plesiodiceras Münsteri*, *Nerinea Moreana*, *Itieria Cabanèti* y *Acteonina Dormoisiana*.

5 Caliza gredosa un tanto oolítica con 6 metros de espesor, y encerrando ejemplares de los géneros *Lima* y *Pecten*.

4 Banco de 10 m. de potencia de caliza con pequeñas oolitas, nerineas, diceratidos y políperos, y los géneros *Dendrogyra*, *Thamnastrea* y *Thecosmilia*.

3 Pequeña capa de caliza de *Pinnigena*, superpuesta á otra caliza blanca, con nerineas y dicerates que corresponde á la 2, que á su vez descansa sobre la inferior, constituída por la caliza de *Hemicidaris*.

Este conjunto está cubierto por 40 m. de calizas compactas y dolomías, alternando con oolitas, y por la posición que presentan por bajo de los potentes bancos de la *Nerinea trinodosa* pueden considerarse como bolonienses. Las observaciones del geólogo Marcel Beltrán permiten afirmar que las capas coralinas del arrecife de Valfín son el prolongamiento directo de la misma *facies* que se presenta en Morez y la citada localidad; y como dichas capas están intercaladas entre dos bancos de *Exogyra virgula* á más de 20 m. por encima del pteroceriense, bien caracterizado por el *Pterocera Oceani* y *Pseudocidaris Thurmanni*, pueden considerarse con perfecta seguridad como pertenecientes al subpiso virguliense. La roca que forma el arrecife de Valfín está constituída por una caliza dura, blanca, y encerrando grandes nerineas, como la *Nerinea Mandelslohi* y la *Iteria Cabaneti*, á las que se unen dicerates como el *Heterodiceras Luci*, *Plesiodiceras Munsteri* y *P. Valfinensis*, asociados á numerosos políperos y á una interesante fauna de gasterópodos, á la que pertenecen los géneros *Zittelia* y *Sophia*, así como algunos erizos marinos, tales como el *Acrocidaris nobilis*. En Oyonnax se encuentran los tres horizontes oolíticos señalados en Valfín, perteneciendo al virguliense el tercero, que es el más fosilífero y potente, y se halla inmediatamente cubierto por el subpiso boloniense; su espesor es de 33 m., contiene la fauna de Valfín y descansa sobre las capas pterocerienses.

La formación llamada de caliza en plaquitas que se presenta en Oberbuchsiten, puede conocerse la composición particular del virguliense de la Argovia, encontrándose esta misma tendencia en el Bugey, donde el virguliense, cuando no es oolítico, se presenta bajo la forma de láminas ó placas litográficas en el Cerin, ó bien como pizarras calizas muy delgadas, generalmente impregnandas de betún y muy ricas en restos de peces, como el *Lepidotus*, ó reptiles, como el *Sauranodon*, *Pterodactylus*, *Chelonomys* y *Stellíosaurus*, presentándose también impresiones de algunas plantas, como las cicádeas. Estas pizarras, que se presentan también en Nantua y el lago Armaille, han dado una profusión de restos del *Zamites feneonis* y restos de *Stenopteris desmonura*, *Ctenopteris Itieri*, *Stachypteris minuta*, *Lomatopteris jurensis*, *Cycadopteris Bramiana*, *C. heterophylla*, *Cycadites Larteti*, *Zamites distractus*, *Sphenozamites latifolius*, *Cycadolepis villosa*, etc. Los naturalistas Dumostier y Falsan han reconocido que las pizarras de *Zamites* descansan sobre capas de *Exogyra virgula* y contienen radíolos del *Cidaris carinifera* y están generalmente cubiertos por el boloniense de nerineas con el *Ammonites gigas* y la *Natica Marcousana*. Esta misma formación de caliza en placas se encuentra en el departamento del Isere, presentando abundantes fósiles de la *Ostrea virgula*; y mientras que en Creys se ve que descansan directamente sobre las calizas blancas y amarillentas, muy compactas, llenas de nerineas y dicerates, en este punto están cubiertas por calizas blancas con gasterópodos que soportan las dolomías portlándicas.

En esta misma región del Jura y de la Argovia, y perteneciendo al mismo subpiso virguliense, se encuentran las calizas llamadas de *Terebratula Moravica*, que se extiende al S. de la región de Saint-Claude y Nantua, pero variando la composición de los depósitos coralígenos, pues en lugar de las calizas oolíticas se presentan calizas compactas enteramente formadas por políperos, cuyas formas se presentan generalmente obliteradas; el carácter de la fauna se modifica también apareciendo algunas especies destinadas á presentarse con mucha frecuencia en la región

Mediterránea, y especialmente la *Terebratula Moravica*; estas calizas aparecen en Birien-le-Grand, y se unen por el llamado Balme d'Yenne y el Mont de Chat á las calizas de Echaillón, cerca de Grenoble. Existía, por tanto, en la época titónica un gran arrecife orientado aproximadamente de S. á N. y paralelo al borde oriental del Plateau central, arrecife que separa la región de los depósitos de *facies* jurásica de la de los sedimentos de alta mar de cefalópodos. Las calizas en placas del virguliense del Ain y del Isere están todas situadas al O. de este arrecife, que tuvo su origen sobre las capas de *Ammonites tenuilobatus*, y que se prolongó más ó menos según los puntos en que se considere. Según ha hecho notar el geólogo Munier-Chalmas, los dicerates de estos arrecifes del Mediodía de Francia, que son los más recientes de la serie oolítica, se distinguen de los precedentes, y deben constituir el *Heterodiceras*, que se encuentra especialmente en estos niveles, siendo el género que domina en Valfín y Oyonnax el *Plesiodicera*, mientras que el *Diceras* propiamente dicho tiene su verdadero yacimiento en el piso coraliense.

La montaña llamada de Salebe, cerca de Ginebra, forma parte del arrecife que anteriormente se ha citado, en la que se observa que por bajo de las calizas blancas cretáceas hay una caliza coralina oolítica y con fósiles generalmente rodados, entre los que abundan los políperos, las nerineas y los dicerátidos, caliza que contiene también el *Cidaris carinifera*, y que ofrece gran analogía con la caliza blanca de Wimmis, cerca de Thoune, la cual contiene *Terebratula Moravica*, descansando con *Ceromya excentrica* y *Mytilis jurensis*. En Salebe se han recogido la *Nerinea depresa*, *N. Defrancei* y *Turia Renevieri*, *Heterodiceras Escheri*, *Lima comatula* y *Pygurus Blumembachi*. La caliza de dicerátidos de Salebe soporta, sin intermediarios de ninguna clase, las formaciones del subpiso inferior del sistema infracretáceo, ó sea el valanginiense.

Esta *facies* especial del virguliense, constituída por la caliza blanca coralígena, se desarrolla especialmente cerca de Grenoble, donde forma el ribazo del Isère, en el cual es objeto de una activa explotación, por lo cual, aunque esta región no forma, en realidad, parte de la cadena del Jura, como puede considerarse prolongación directa de la misma, debe incluirse en esta descripción la llamada caliza de Chaillón, de una potencia de 200 m. de calizas compactas completamente llenas de nerineas, y conteniendo *Terebratula Moravica* y *Heterodiceras Luci*. En la base del escarpe llamado Bec de l'Echaillón aparece en 30 m. de espesor una caliza deleznable de un color blanco mate, y compuesto casi enteramente de políperos y otros fósiles rotos y triturados, encontrándose, además de las especies citadas, la *Rhynchonella inconstans*, *Ostrea solitaria* y *Cidaris glandifera*; por cima de esta caliza blanca se encuentra una dolomía granuda y cavernosa de 7 á 8 m. de espesor, con moldes de la *Terebratula Moravica* y el *Heterodiceras Luci*, no siendo en realidad la piedra blanca de Echaillón más que un accidente de estructura de las calizas compactas.

En la región inferior, ó más bien mediterránea, encuéntrase representado el piso virguliense, siendo una de las más características zonas en que se presenta la de Lemenc, cerca de Chambery, donde pueden asignarse á este subpiso tres de las capas que componen la formación oolítica, empezando por una caliza parda, compacta, con margas, en las que se presentan el *Aptychus puntatus* y *A. Beyrichi*, á la que se superpone una caliza dolomítica brechiforme con 30 ó 40 m. de espesor, pesentando los mismos fósiles que la capa superior, que está constituída por una caliza blanca casi litográfica y de una fractura astillosa con escasísimas formaciones coralígenas, y encerrando como fósiles más importantes la *Terebratula diphya*, *Belemnites Pilleti*, *Ammonites transitorius*, *A. Staszyzi*, *Metamorphinus convexus*, *Cidaris glandifera*, *Glypticus Loryi*, *Acropeltis æquituberculata* y *Apiocrinus flexuosus*, á los que se agregan muchos esporangios. Esta capa representa indudablemente la caliza de la *Terebratula Moravica*, desarrollada en las mismas condiciones que en Aizy, es decir, como apéndice del gran arrecife coralino situado al O., presentándose una *Terebratula* perforada, como es la *Terebratula diphya*, que sustituye á la *Terebratula Janitor*, á la que se parece bastante. En Talloides y otros puntos se encuentra esta *Terebratula* en la zona del *Ammonites acanthicus*, la cual encierra también otras especies virgulienses, tal como el *Ammonites Caltanus* y *longispinus*. Otra de las regiones en que se presenta el virguliense es la de las Bajas Cevenas, en donde, según los estudios del geólogo Geangeán, está representado por la zona señalada con el núm. 6, constituída por una caliza compacta de color blanco y generalmente oolítica, con políperos y dicerátidos, presentando de 150 á 200 m. de espesor, en los que abundan la *Terebatula Moravica*, á la que se añade la *Terebratula Repellini*, así como la *Cidaris glandifera*; estas calizas blancas están en íntima unión con otras calizas blancas, compactas y ruiniformes, sobre las que descansan, y presentan una composición mineralógica muy análoga; se han encontrado en ella varias nerineas, especialmente la *Nerinea speciosa*, así como el *Heterodiceras Luci*, *Plesiodiceras Munsteri*, *Terebatula Moravica*, *T. Repellini*, *T. Bouei*, *Waldheimia humeralis*, *Cidaris glandifera*, *Apiocrinus Meriani* y otros varios políperos; realmente son las calizas coralígenas de Echaillón que reaparecen en las proximidades del Plateau central, ó sea en las antiguas riberas del Mar Titónico.

En las formaciones de Alemania corresponden al virguliense las capas inferiores del kimmeridgense inferior según algunos autores, y superior según otros, tales como Heinrich Credner y Struckmann; de estos dos, el primero forma, con el virguliense, el piso superior, señalado con el número 2 del grupo de Kymmeridge, formado por calizas compactas y oolíticas y arcillas calcáreas alternantes en potentes capas de 250 metros, con *Exogyra virgula*, *Cyprina Saussuri*, *Pholadomya multicostata*, *Trigonia suprajurensis*, *T. terrucosa* y *Terebratula subsella*. Según la clasificación de Struckmann, el virguliense alemán, que forma parte del llamado Malm, corresponde al estrato superior de los tres en que se divide el piso kimmeridgense, y por consiguiente á las capas de *Pteroceras* superiores de Ahlem.

La más típica de las formaciones virgulienses alemanas es la llamada caliza de Solenhofen, incluída por Quenstedt en el piso ζ del jurásico blanco superior; hállase constituída esta caliza, que ha recibido también el nombre de pizarras litográficas, por unos potentes bancos que son célebres, no sólo por sus fósiles, sino por sus aplicaciones industriales, á causa de la finura é igualdad del grano y del tamaño relativamente grande de las placas; alcanzan estas pizarras en Solenhofen unos 25 m. de potencia, y su fauna comprende primeramente al célebre *Archæopterix* y *Rhamphorhynchus*, que han dejado las impresiones de las plumas sobre la caliza de dicho yacimiento, existiendo también un *Pterodactylus*, numerosos peces representados por más de 50 especies, especialmente de los géneros *Gyrodus*, *Pholipophorus*, *Leptolepis*, *Megalurus* y *Aspidorhynchus*, existiendo también arañas, libelúlidos, crustáceos, cefalópodos desnudos presentando la impresión de sus órganos, incluso la bolsa de la tinta, como el *Aptychus latus* y el *A. lamellosus*, á los que se unen *Ammonites* de las especies *steraspis*, *lithographicus*, *hybonodus* y *ulmensis*, así como algunos belemnites, medusas y asterias.

En Silesia y Polonia han sido estudiadas estas formaciones en 1870 por Roemer, y corresponden á las mismas las zonas 6 y 7 de la oolita superior, la primera constituída por la caliza de nerineas de Inwald, con *Terebratula Moravica*, siendo de naturaleza compacta, color blanco y desprovista de cefalópodos; la capa superior es la verdadera zona de la *Exogyra virgula*, de constitución anóloga por completo á las pizarras litográficas de Solenhofen. En el Hannover hállase el virguliense en el macizo oolítico de Deister, formado por calizas azuladas en potentes bancos que coronan otros oolíticos en placas. Hállase reducida á 3 m. de espesor en algunos puntos, y se caracteriza por la *Exogyra virgula* y la *Corrula Mosensis*, si bien en algunos puntos alcanza, según los estudios de Credner, hasta 120 de potencia. Tanto en ésta, como en todas las demás regiones, está cubierto el virguliense por las formaciones del subpiso boloniense, que son calizas margosas grises y obscuras mezcladas con arcillas pizarrosas, cuyo carácter paleontológico está dado por el *Ammonites gigas*, *Ostrea multiformis* y dientes de *Lepidotus* unidos generalmente á la *Exogyra virgula*.

Merece describirse la formación clásica de Inglaterra denominada Kimmeridge-Clay, y compuesta de un importante macizo de arcilla cuyo espesor varía mucho de un punto á otro, y en cuya formación ha distinguido el geólogo Blake dos subpisos.

El subpiso inferior, que parecía corresponder á la unión del secuanense superior y del virguliense del continente, consiste en una masa de arcilla azul ó arenosa poco estratificada, con numerosos riñones de conglomerados. En el Lincolnshire esta división es la más desarrollada: su espesor asciende allí á 120 m.

Se encuentran en este terreno, sobre todo en el Oxfordshire, un gran número de reptiles: *Plessiosaurus afinis*, *P. plicatus*, *P. validus*, *P. brachyspondylus*, *Phisiosaurus brachydeirus*, *Ichthyosaurus trigonus*, *I. dilatatus*, *Cetiosaurus*, *Steneosaurus*, *Dakosaurus*, etc., con *Ammonites biplex*, *A. Berryeri*, *A. decipiens*, *A. Cymodoce*, *Belemnites nitidus*, *Cardium striatulum*, *Astarte supracorallina*, *Thassia depressa*, *Exogyra virgula*, *E. nana*, *Singula ovalis*, *Serpula tetragona*, etc. Además se han recogido en 1879 en las mismas capas, cerca de Oxford, los restos de un reptil terrestre, *Iguanodon Presturchi*.

El subpiso superior, que llega á 200 m., está perfectamente representado en los condados de Dorset y de Lincoln, mientras que falta completamente en las regiones del interior. Consiste en pizarras papiráceas (en que las hojas no suelen tener más de un milímetro de espesor), en pizarras bituminosas y en bancos de piedra cemento, alternando con capas de arcilla lignítifera. La fauna es relativamente pobre en especies, pero muy rica en individuos. A esta división corresponden los grandes saurios, plesiosauros y teleosauros encontrados en los alrededores inmediatos á Kimmeridge. La formas características son *Ammonites biplex*, *Belemnites Souichi*, *Aptychus latus*, *Lucina minuscula*, *Astarte lineata*, *Exogyra virgula*, *Discina latissima*, *Lingula ovalis*, etc. Un sondaje realizado en Bexhill (Sussex) ha encontrado más de 366 m. de arcilla de Kimmeridge, separada de la oolita coralina por 60 m. de capas arcillosas de *Rhynchonella pinguis*.

El subpiso superior, empezando por un banco de piedra cementada con *Ammonites suprajurensis*, forma el boloniense de Blake.

El *Exogyra virgula* es allí mucho menos abundante que en la parte superior del subpiso precedente, y falta en los 100 m. de alto, que caracteriza la *Discina latissima*.

En España preséntase generalmente confundido este piso con los yacimientos del portlandico, y Vilanova le cita en Begis, Barrancas y El Toro caracterizado por algunos fósiles por él mismo recogidos; también ha hecho constar la presencia de este grupo en la masía del Campillo, término de Gérica, donde está constituído por capas de calizas, alternando con estratos arcillosos y margosos en los que se encuentra la característica *Ceromya excentrica*, la *Ostrea virgula* y otras especies; en general pertenecen todos estos yacimientos, estudiados por Vilanova, Prado y Mallada, á la segunda de las fajas en que se presenta el terreno jurásico en nuestra península, y que comprende todos los manchones extendidos entre Guadalajara y Valencia, atravesando la provincia de Teruel y presentándose distribuído en cuatro grandes capas: la inferior formada por conglomerados gruesos, sobre la que está colocada otra de marga de colores claros, y encima de la cual va una tercera de calizas marmóreas de poco espesor, cubriéndolo todo la superior, de calizas sacaroideas, que se presenta en muy potentes bancos. La formación atraviesa la provincia de Teruel, oculta en muchos puntos por el cretáceo y el mioceno, presentándose en manchones de calizas y margas; en Villar del Cobo hay un conglomerado cuarzoso, y en Sarrión una masa pisolítica en la que aparecen revueltos fósiles de diversos pisos jurásicos, pues toda la serie de éstos se halla representada en la provincia. En la de Castellón el estudio del jurásico superior, en el que va incluído el que describimos, ofrece especial interés, por hallarse representada la mayor parte de los tramos, desde el lías medio hasta el portlándico, y en la de Tarragona preséntase, aunque no puede afirmarse con completa exactitud que pertenezca á este piso, un manchón que se extiende desde los puertos de Beceite hasta la Mola de Coldejón y Miranda de Llebaná. Según

las observaciones de Prado, Verneuil y Collomb, se encuentra este piso en Frías (Aragón) y entre El Villar y la Venta de Cárcel en Albacete, donde se ha encontrado la *Homomya hortulana* y el *Cardium dissimile*.

Donde está mejor caracterizado de todos los yacimientos españoles el piso virguliense es en la faja jurásica andaluza, especialmente en la provincia de Cádiz, donde se presenta formado por pizarras arcillosas y calizas, y mármoles rojos, blancos y melados; en Granada va unido á los pisos liásico y oolítico, constituyendo montañas lisas y quebradas con el segundo, y valles de variada extensión con el primero; se extiende, en unión con los demás pisos jurásicos, por Almería, alcanzando una potencia en las formaciones de 800 m., y penetra en la provincia de Murcia, donde se caracteriza perfectamente el terreno que describimos.

VIRGULILLA (d. de *vírgula*): f. Cualquiera signo ortográfico de figura de coma, rasguillo ó trazo; como el apóstrofo, la cedilla, la tilde de la *ñ* y la raya que se pone sobre las abreviaturas y se ponía antiguamente sobre las voces en que se omitía la *m* ó la *n*; v. gr. *hōbre, talēto*.

– VIRGULILLA: Cualquiera rayita ó línea muy delgada.

> ..la cortan toda, y sólo dejan una VIRGULILLA ó clavito en la mitad de lo que es propiamente barbo.
>
> PALAFOX.

> A mediados del segundo mes el embrión... se parece á una VIRGULILLA, ó al huesecillo del oído que los anatómicos denominan martillo.
>
> MONLAU.

VIRGULINA (de *vírgula*): f. *Zool.* Género de protozoos de la clase de los rizópodos, orden de los foraminíferos, sección de los enalostegos, familia de los polimorfos, cuyos principales caracteres son los siguientes: concha libre, inequilátera, vítrea, prolongada y comprimida; celdillas numerosas, poco envolventes, alternando en dos líneas casi regulares, cubriéndose más de un lado que de otro; abertura singular y corrida á la parte superior de la última celdilla.

Este género representa los *Polymorphinos* por la alternativa casi regular de las celdillas, distinguiéndose al mismo tiempo por su abertura en forma de vírgula, en lugar de ser redonda terminal y varias veces radiada; además esta abertura baja desde la extremidad hasta la celdilla precedente, y se parece mucho á la de algunas especies de *Bulimina*.

No se conocen más que dos especies, una fósil de las cercanías de Siena en Italia, y de Viena, en Austria; la otra vino de Cuba.

La *Virgulina punctata* (D'Orb.) tiene la concha muy prolongada, derecha, casi igual por cada lado, delgada, frágil, ligeramente marcada de puntitos en toda su superficie, un poco acuminada, aunque obtusa en su parte inferior, truncada por delante; celdillas estrechas, espaciadas unas sobre otras, oblicuas, colocadas medio cubriéndose de lado y muy regulares, convexas, separadas por suturas profundas; la última más redondeada por detrás que las otras; abertura terminal en vírgula estrecha, no bajando hasta la celdilla precedente; color blanco un poco amarillento, principalmente hacia la parte superior.

Habíase creído al principio que esta especie era la misma que la *Virgula squamosa* (D'Orb); pero comparándola, á pesar de formas muy análogas, se ha reconocido que se diferenciaban específicamente: la última es lisa, mientras que la otra es punteada; la abertura de la *V. punctata* es más larga y se extiende, por lo tanto, hasta la antepenúltima celdilla.

Se ha encontrado en las arenas de Cuba, traídas por el Sr. de La Sagra, y en las de Jamaica, recogidas por Fernando; siempre es muy rara, y lo es todavía más por su extremada delicadeza.

VIRI: *Geog.* Grupo de islas del Archipiélago Filipino, también llamado Balicuatro, sit. al N. de Sámar y al E. del Estrecho de San Bernardino. Se compone de cuatro islas: la principal, llamada Viri, dista unas 3 ½ millas de dicha punta, tiene cerca de 4 millas de largo y 3 de ancho; sus costas son limpias y acantiladas, excepto por las partes S. y S.E., que despiden un arrecife de ¾ de milla de extensión.

VIRIATO: *Biog.* Célebre caudillo lusitano. N. en Torre de Frades, según Fernández Duro. Otros señalan vagamente como patria suya las costas que hoy pertenecen al reino de Portugal. M. en 140 antes de J. C. Su verdadero nombre parece haber sido *Viuriats* ó *Viriat*. Fué uno de los pocos lusitanos que se escaparon de la matanza pérfidamente realizada por Sergio Sulpicio Galba (150 antes de J. C.). Poco después apareció al frente de una partida de lusitanos, luchando con valor por la independencia de su país. Para los romanos, Viriato sólo fué, sobre todo en los primeros tiempos de su vida, *dux latronum*, un jefe de bandoleros ó forajidos. Generalmente se le cree de origen pastor, elevado á jefe por su ardimiento personal. Viriato se afirmó en este cargo por sus condiciones militares y políticas, de que dió múltiples y relevantes pruebas. De constitución vigorosa, de ardimiento superior á todo encomio, incansable, ágil, de hercúleas fuerzas, acostumbrado á poco alimento, á poco sueño, á mucha fatiga, fué siempre humano y afable, administró con equidad la justicia, premió el mérito, y mantuvo fielmente su palabra, sin avergonzarse de su origen modesto; no cambió sus vestidos, ni mejoró su mesa, ni su techo, aun en la mayor prosperidad. En el día de su boda, apenas terminadas las ceremonias y las fiestas, tomó á su esposa, la hizo montar á caballo y la llevó al campamento. Los escritores extranjeros no logran explicarse las varias condiciones de aquel lusitano de cualidades tan extraordinarias. Los españoles nos lo explicamos perfectamente, diciendo que Viriato fué un perfecto guerrillero. Recorrió las ciudades y los campos de Lusitania llamando á los suyos á la venganza, y reuniendo número considerable de lusitanos penetró en Turdetania (140 antes de J. C.), donde el pretor Vetilio le obligó á buscar seguro en un escarpado monte, del cual no podía salir sin caer en sus manos. Viriato formó á los suyos en batalla, ordenándoles que en lugar de esperar el choque del enemigo se desbandaran en cuanto le viesen montar á caballo, yendo por diferentes caminos á esperarle en Trívola. Mientras tanto, él, al frente de 1 000 jinetes, quedó delante del romano desafiándole á luchar. El pretor, que no podía explicarse aquellas maniobras, estuvo largo tiempo indeciso; y cuando se resolvió á atacar vió huir á Viriato, que así salvó su ejército de un peligro cierto. Perseguido por Vetilio, y cuando el hispano, después de haber emboscado su infantería, fingió querer empeñar con sólo su caballería la batalla, el romano la aceptó; Viriato fingió huir; síguele Vetilio, y, cuando más seguro de arrollar á su enemigo se creía, Viriato hizo alto y el pretor se vió rodeado y envuelto por todos los flancos; é imposibilitado de batirse con orden, fué deshecho, con pérdida de 4 000 muertos y número considerable de prisioneros. Uno de ellos fué el mismo Vetilio. Días después un cuestor, no pudiendo valerse de las fuerzas romanas aterrorizadas, destacó contra Viriato un cuerpo de 5 000 hombres de belos y de ticios, sus aliados, que fueron pasados á cuchillo por el lusitano, quien, libre de enemigos, corrió sin oposición las fertilísimas tierras de Carpetania. Allí los encontró el pretor de la Citerior, Cayo Nigidio, que también fué vencido por Viriato. Igual suerte sufrieron los pretores Cayo Unimano y Cayo Plaucio, que al año siguiente vinieron á España. Libre la Lusitania de romanos, entró Viriato en la Bética, y llegó hasta Valencia. Su objeto era cobrar contribuciones para la continuación de la guerra, y unir á todos los españoles en su odio á Roma. Segóbriga (Segorbe), aliado de los romanos, opónese á Viriato, quien, valiéndose de una de las estratagemas en que era tan ducho, consigue sacar de Segóbriga á sus defensores, los vence y penetra en la ciudad por asalto, donde sus moradores se defendieron con heroísmo, derramando la última gota de su sangre, de sus mujeres é hijos, antes que quebrantar la fe jurada á Roma. Con 15 000 infantes y 2000 caballos llegó á la Ulterior (145 a. de Jesucristo) el cónsul Quinto Fabio Máximo Emiliano. Estableció su cuartel general en Orsona (Osuna); pasó á Cádiz á sacrificar en el templo de Hércules, y en aquellos mismos alrededores los lusitanos, que corrían aquellas campiñas, le destrozan buen número de soldados. Con el grueso de éstos salió el lugarteniente de Fabio, y fué totalmente derrotado no lejos de Orsona. El cónsul, escarmentado, pasó el tiempo de su mando amaestrando á los suyos en ejercicios militares. Nombrados al año siguiente Fabio para el mando de la Ulterior con el título de pretor, y para la Citerior Cayo Lelio Sapiente, por primera vez los soldados de Viriato fueron vencidos. Fabio los persiguió hasta dentro de la Lusitania. Mientras Fabio descansa en Córdoba, Viriato adelanta hacia Castilla para unirse con los numantinos, arevacos y vacceos. Lelio, que pasó de Cataluña á Castilla, venció de nuevo á Viriato. Aquellos reveses no acobardan al lusitano, pues en una nueva campaña en la Bética humilla á los romanos, toma á Ituci (Martos), y corre las comarcas de Granada y Murcia. Mandadas las tropas romanas por el mismo Fabio Máximo, recibe éste refuerzo que le envía Micipsa, hijo del famoso Masinisa. Con ellos derrota á Viriato; pero éste, aprovechándose del desorden de sus enemigos, consiguiente al triunfo que alcanzaran, revuélvese contra los romanos y los acorrala, estrechándolos de tal suerte que hubo de tenerlos algunos días reducidos y humillados. Obligado Viriato á retirarse á Lusitania, apremiado por la falta de mantenimientos y de gente, sigue la guerra en los países occidentales de la Bética, entre los ríos Guadalquivir y Guadiana, en el país de los cuneos, que ocupaban los actuales Algarbes, y en la España Citerior, á donde el cónsul Quinto Cecilio Metelo había llegado por entonces. Viriato, más enardecido que nunca, sorprende á los romanos cuando comenzaban á sitiar á Erisanes (quizá Lucena), y acorrálalos hasta un puesto tan estrecho que los pone en situación de no poder avanzar ni huir. En su mano estaba el exterminar todo el ejército enemigo. Lejos de verter un río de sangre propone al cónsul una paz, que Quinto Serviliano acepta como único medio de salvar la vida á sus vencidos soldados. La paz decía que los romanos y los lusitanos se contentaban con los dominios que entonces poseían, debiendo cada una de ambas partes contratantes respetar á la otra en su mutua posesión, con cuyas condiciones *habría paz entre el pueblo romano y Viriato*. Apiano afirma que el Senado aprobó este tratado. Tito Livio sostiene que el Senado juzgó afrentosa la paz. El cónsul Quinto Servilio Cepión, que sucedió á Serviliano, falta ya á las condiciones de aquella paz. Reanúdase la guerra, y el lusitano es vencedor en algunos encuentros y derrotado en otros. Penetran los romanos hasta Brácara (Braga). Allí sin duda recibió Cepión la visita de Aulaco, Ditalco y Miminuro, que por encargo de Viriato pasaron á verle, quizá para discutir sobre el tratado de paz, aún no roto oficialmente, y quienes, en lugar de cumplir su misión, ganados por no se sabe qué promesas, ofreciéronse á asesinar á Viriato. Aquellos viles, vueltos á su campo, entraron sigilosamente en la tienda donde dormía el heroico lusitano, y sin despertarle atravesáronle con un puñal la garganta. Oculta y calladamente deslizáronse por entre los suyos y presentáronse al cónsul, quien, por no resultar complicado en tal infamia, los arrojó de su lado vituperándoles su perfidia, y diciéndoles que fueran á Roma á solicitar la recompensa que pedían. Los asesinos reclamaron de Roma el premio de su iniquidad, y Roma les contestó que no acostumbraba á recompensar á los soldados que asesinaban á su jefe. También se negó á Cepión el honor del triunfo que solicitó. Apenas amaneció, descubierto el crimen, voló la noticia por el campo de Viriato. Sosegado el primer impulso de dolor construyeron una alta pira, y colocando sobre ella el cuerpo del difunto con vestidura magnífica dieron fuego, según el uso de sus funerales, á la eminente mole. Mientras ardía el túmulo degollaron muchas víctimas, y varias compañías de infantes y de caballería, corriendo alrededor de aquella máquina, publicaban á voces las virtudes y hazañas del general. Esta ceremonia duró mientras ardía el fuego, consumiendo todo lo combustible. Recogieron las cenizas, y encerradas en una gran tumba subieron encima 400 gladiadores, que batallaron entre sí en honor del militar valor de que Viriato había dado pruebas tan ilustres en sus guerras. Morayta escribe: «Floro afirmó, que á serle á Viriato próspera la fortuna, hubiera sido el Rómulo de España. Con hombres como Viriato tuvieron, con efecto, comienzo tantas naciones. Pero la unificación de España, aun cuando indudablemente fué por él presentida, y lo dicen bien sus continuas correrías por casi toda la península, equivalía á buscar algo para lo que no estaban aparejados los hispanos.» Muerto Viriato, sus gentes aclamaron por jefe á Tántalo,

quien continuó el acomodamiento ya comenzado con el cónsul, entregándose con todo su ejército, á condición de que se les repartiría su territorio para cultivarle. Roma, por vez primera, pudo estimarse dueña de la Lusitania. Los poetas y los pintores se han inspirado en las proezas de Viriato, y existen muchas obras literarias y cuadros con su nombre. Francisco González Bustos publicó (1668) la comedia *El español Viriato*; Manuel Hernando Pizarro la tragedia *Viriato*, en 1843; Lucas, *Viriato*, novela, en 1858. A Santiago González Lago se debe, *La muerte de Viriato*, cuadro al óleo premiado en la Exposición de Cádiz de 1854; á José Madrazo la *Muerte de Viriato*, cuadro de grandes dimensiones existente en el Museo del Prado de Madrid; á Ramón Padró *Viriato victorioso*, pintura en el techo del salón de la Diputación provincial de Zamora, 1881; á José Bellver *Viriato victorioso*, estatua que pertenece á la Academia de San Fernando, etc.

VIRÍDICO (ÁCIDO): adj. *Quím.* Dícese de un cuerpo de propiedades ácidas que se forma cuando se expone al aire el ácido cafetánico. Para prepararle se disuelve esta última substancia en el amoníaco y se abandona el líquido al aire hasta que adquiera color verde azulado, en lo que se tardan treinta y seis horas próximamente; cuando esto sucede se sobresatura la disolución con ácido acético y se añade alcohol, que precipita algunos copos negros formados por materias úlmicas de composición semejante á la de los ácidos japónico y gallúlmico, materias que se separan por filtración para precipitar luego el líquido con acetato de plomo; la sal plúmbica así obtenida se descompone, una vez interpuesta en agua, por el hidrógeno sulfurado, y la disolución separada del sulfuro plúmbico se evapora. Cech aconseja preparar el ácido virídico por un procedimiento más sencillo que el anterior, en el que se parte directamente del café, y se evita, por lo tanto, el trabajo de aislar previamente el ácido cafetánico: para practicarle se reduce el café sin tostar á polvo grosero, se le agota por una mezcla hirviente de alcohol y éter, que disuelve las materias grasas, y la pasta resultante se humedece con agua y se abandona al aire hasta que adquiera color verde esmeralda ó verde obscuro; llegado este momento se trata la masa por alcohol y ácido acético simultáneamente, con lo que se disuelve el ácido virídico, fácil ya de separar sin más que precipitarle por el acetato de plomo y descomponer el precipitado mediante el hidrógeno sulfurado, según antes se dijo.

El ácido virídico preparado por cualquiera de los dos procedimientos que se acaban de indicar, se presenta bajo la forma de una materia amorfa de color pardo, soluble en el agua, fuertemente colorante y del todo inofensiva; el ácido sulfúrico le disuelve coloreándole de rojo carmín intenso, y si entonces se añade agua á la disolución se forma un precipitado azul y coposo; aunque no se ha determinado con exactitud la fórmula correspondiente á este cuerpo, se representa su composición por $C_{14}H_{14}O_8$, y la única aplicación á que se presta es la propuesta por Cech, que aconseja emplearle para colorear de verde ciertas substancias comestibles.

VIRIDINA (del lat. *viridis*, verde): f. *Quím.* Base orgánica aislada por Thenius de la brea de hulla, y que representa el término más complejo de la serie pirídica. Para prepararla es preferible tomar como punto de partida el aceite animal de Dippel, teniendo presente que, como se encuentra en proporción sumamente pequeña, debe operarse sobre grandes cantidades de la primera materia: se comienza por agitar aquel líquido con ácido sulfúrico diluído en dos veces su volumen de agua, y decantada la porción clara se la hierve en vasijas abiertas para que se volatilice por completo el pirrol; conseguido esto se cuela el líquido á través de una tela, se le mezcla con exceso de lejía de sosa y se le destila en tanto que el vapor acuoso arrastra bases volátiles, operación que se repite en el caso de que la cantidad de las últimas fuese excesivamente pequeña, para disminuir así el volumen de líquido. El producto, condensado en el recipiente, se satura con potasa sólida, cuidando que la temperatura no se eleve demasiado, y el líquido oleaginoso que sobrenada en la superficie se trata con precaución por ácido nítrico y se calienta poco á poco para destruir la anilina, precipitando luego la materia por el agua, filtrándola y saturando de nuevo el líquido claro con potasa; el aceite decantado contiene todavía mucha agua, capaz de modificar profundamente el punto de ebullición de las bases, por lo que es indispensable deshidratarlas del todo con potasa sólida. Llegado ya este caso, la separación de las bases pirídicas se realiza en virtud de una larga serie de destilaciones fraccionadas (20 lo menos), recogiéndose la viridina entre los productos que hierven á 251°.

Así obtenido el cuerpo en cuestión, se presenta bajo la forma de líquido oleaginoso, de olor aromático, susceptible de hervir á la temperatura arriba dicha, que no se solidifica á la de –17°, muy poco soluble en agua, y cuya densidad á 22° es 1,024; representado por la fórmula $C_{12}H_{19}N$, se combina con los ácidos para formar sales gomosas ó difícilmente cristalizables, y su constitución es desconocida hasta el presente, por más que se admita en ella la existencia del núcleo pirídico de Körner (V. PIRIDINA). De todas sus sales la más importante es el cloroplatinato $(C_{12}H_{19}N.HCl)_2.PtCl_4$, que se presenta bajo la forma de polvo de color verde parduzco, é insoluble en agua, alcohol y éter.

VIRIEU-LE-GRAND: *Geog.* Cantón del distrito de Belley, dep. del Ain, Francia; 14 municipios y 8 000 habits.

VIRIEU-SUR-BOURBRE: *Geog.* Cantón del dist. de la Tour-du-Pin, dep. del Isère, Francia; 14 municips. y 9 000 habits.

VIRIGO: *Geog.* Aldea de la parroquia de San Esteban de Villarpandín, ayunt. de Navia de Suarna, p. j. de Fonsagrada, prov. de Lugo; 74 habits.

VIRIL (de *vidrio*): m. Vidrio muy claro y transparente que se pone delante de algunas cosas para preservarlas ó defenderlas, dejándolas patentes á la vista.

> ... para que viesen las santas reliquias de aquel seminario angélico, y entre ellas la del dedo de santa Teresa, que allí se venera dentro de un VIRIL.
>
> ANTONIO PALOMINO.

– VIRIL: Custodia pequeña que se pone dentro de la grande.

VIRIL (del lat. *virīlis*): adj. Perteneciente, ó relativo, al varón.

> De Judit también se reza
> Ser hermosa;
> Mas VIRIL y virtuosa
> Sin torpeza.
> DIEGO DE MENDOZA.

> VIRILES son los ojos, y por ellos
> Adoro al huésped, que en tan noble casa
> Mi voluntad honestamente abrasa.
> TIRSO DE MOLINA.

VIRILIDAD (del lat. *virilĭtas*): f. Facultad ó fuerza de la edad viril.

> En la infancia predomina orgánicamente la cabeza; en la juventud el pecho, y en la VIRILIDAD el vientre.
>
> MONLAU.

> ¡La VIRILIDAD! Ahora
> Es el gozar, pero en grande
> Cuando la razón modera
> Los ímpetus de la sangre.
> BRETÓN DE LOS HERREROS.

VIRILMENTE: adv. m. VARONILMENTE.

> ... ca tanto se muestra cada uno haber aprovechado en la virtud de la fortaleza, cuanto más animosa é VIRILMENTE sufre y comporta los males é los dolores.
>
> MARQUÉS DE SANTILLANA.

VIRILLA: *Geog.* Uno de los nombres que en parte de su curso lleva el río Grande de Tárcoles, Costa Rica.

VIRINA: prov. *Filip.* GUARDABRISA.

VIRIÑA: *Geog.* Lugar de la parroquia de San Martín de Beariz, ayunt. de San Amaro, partido judicial de Carballino, prov. de Orense; 63 habits.

VIRIO (de *vireo*): m. VIREO.

> ... el ave VIRIO se deja ver en el día del solsticio.
>
> SAAVEDRA FAJARDO.

VIRIPOTENTE (del lat. *virĭpŏtens, viripotentis*; de *vir*, varón, y *pŏtens*, que puede): adj. Aplícase á la mujer casadera.

> ... sólo entonces es cuando la joven ha adquirido su cabal desarrollo y es fisiológicamente casadera ó VIRIPOTENTE.
>
> MONLAU.

VIRÍS: *Geog.* Aldea de la parroquia de Santa Elena de Virís, ayunt. de Begonte, p. j. de Villalba, prov. de Lugo; 85 habits. V. SANTA ELENA DE VIRÍS.

– VIRÍS DE ABAJO: *Geog.* Aldea de la parroquia de Santa María de Queijás, ayunt. de Cerceda, p. j. de Ordenes, prov. de la Coruña; 56 habits.

– VIRÍS DE ARRIBA: *Geog.* Aldea de la parroquia de Santa María de Queijás, ayunt. de Cerceda, p. j. de Ordenes, prov. de la Coruña; 45 habits.

VIRISSIMO: *Geog.* Río del est. de Goyaz, Brasil. Corre de N.E. á S.O. á través de la comarca de Paranahyba, y á los 200 kms. de curso vierte en la orilla dra. del Paranahyba, brazo dro. del Paraná.

VIRJAO: *Geog.* Lugar de la parroquia de San Martín de Borines, ayunt. de Piloña, p. j. de Infiesto, prov. de Oviedo; 140 habits.

VIRJE: *Geog.* Lugar del dist. de Gjurjevac, comitado de Belovar-Körös, Croacia-Eslavonia, Austria, sit. cerca y al N.O. de Gjurjevac ó Sankt-Georgen, en la vertiente N. del monte Bilo; 8 000 habits.

VIRO: *Geog.* Aldea de la parroquia de San Juan de Roo, ayunt. de Outes, p. j. de Muros, prov. de la Coruña; 108 habits.

VIROIN ó **VIRONINE**: *Geog.* Río de Bélgica y de Francia, formado por la reunión del Agua Negra y el Agua Blanca. El primero nace al N. de Rocroy, dep. de las Ardenas, Francia; riega en Bélgica la parte S. de la prov. de Namur; baña la c. de Couvín, y á los 35 kms. de curso se une en Nimes al Agua Blanca, que nace en bosques próximos á las fuentes del Oise, pasa por Chimay y Marienburgo, y recorre un trayecto de 32 kms. hasta encontrar al Agua Negra. Formado así el Viroin recorre sinuosamente un trayecto de 22 kms., al cabo de los cuales vierte en la orilla izq. del Mosa, junto á Vireux.

VIROL (del fr. *virole*): m. *Blas.* Perfil circular de la boca de la bocina y de otros instrumentos semejantes.

VIROLA (del lat. *viriŏla*, manilla, brazalete): f. Rodaja de hierro que se pone á las extremidades de los palos en que han de encajar otros, y en las cachas de navajas, etc., ó al remate de los bastones para que no se gasten contra el suelo.

– VIROLA: Rodaja de hierro que tienen los vaqueros en el extremo de la vara larga con que pican á los toros, para que, deteniéndose en ella, no entre sino sólo una punta con que los avivan sin maltratarlos. Pónese también en otros instrumentos.

– VIROLA: *Bot.* Género de plantas perteneciente á la familia de las Miristicáceas, cuyas especies habitan en las regiones tropicales americanas, y son plantas arbóreas ó fruticosas, con las hojas alternas, cortamente pecioladas, enteras; las flores axilares ó supraaxilares, muy rara vez terminales, las femeninas generalmente solitarias y las masculinas con hacecillos flojos paucifloros ó en cabezuelas apretadas, que á su vez se reunen en racimos, corimbos ó panojas, con los pedicelos provistos hacia el ápice de una bráctea semicupular, y los frutos aromáticos é insípidos; cáliz sencillo, coloreado, aorzado ó cilíndricotubuloso, trífido y con la estivación valvar; las flores masculinas tienen seis á 15 anteras lineales adheridas á lo largo de una columna estaminal; las flores femeninas tienen un solo ovario unilocular, uniovulado ó alguna vez con dos óvulos geminados, erguidos por su base y anátropos; estigma bilobulado; el fruto tiene el pericarpio algo carnoso, pero al fin se abre en dos ó en cuatro valvas; contiene una sola semilla con aspecto semejante al de una nuez, erguida y envuelta por un arilo carnoso multipartido; embrión pequeño y corroído en la base de un albumen carnoso, con los cotiledones divergentes y plegados y la raicilla corta é ínfera.

VIROLENTO, TA: adj. Que tiene viruelas. Usase t. c. s.

– VIROLENTO: Señalado de ellas. U. t. c. s.

> Una cara VIROLENTA,
> Hecha con sacabocados:
> Un rostro de salbadera,
> Un testuz desempedrado.
>
> QUEVEDO.

VIRÓN: m. aum. de VIRA.

– VIRÓN: prov. *Bad.* Madero en rollo, de castaño, de seis y media varas de longitud y con un diámetro de seis á siete pulgadas.

VIRONINE: *Geog.* V. VIROIN.

VIROTAZO: m. Golpe dado con el virote.

> ... hallé la propia paloma, á que yo había acabado de tirar, muerta, y eché de ver, que era ella, en que del primer VIROTAZO tenía el pecho abierto.
>
> JUAN MATHEOS.

> Y amor, que vió la suya, disparando
> Un VIROTAZO, la dejó aturdida.
>
> SOLÍS.

VIROTE (de *vira*): m. Especie de saeta guarnecida con un casquillo. Los hay de diversas figuras.

> ... tirando á otra paloma, la herí por el pecho poco, y el VIROTE fué por una parte, y la paloma por otra.
>
> JUAN MATHEOS.

> Y apuntando al corazón,
> Le arrojó con fuerte impulso
> Con el arco cornicabra
> Un VIROTE zapatudo.
>
> JACINTO POLO DE MEDINA.

– VIROTE: Hierro largo ingerido con la argolla que echan al cuello á los esclavos que suelen huirse.

> ... V. m. me ha echado una S. y un clavo, una argolla, un VIROTE, una cadena, y unos grillos.
>
> *La Pícara Justina.*

– VIROTE: Punta que forman por chasco, en carnestolendas, en las mantellinas ó capas, introduciendo al descuido un anillo de esparto ó cuerda.

– VIROTE: ant. Esquela de aviso ó súplica.

– VIROTE: fig. y fam. Mozo soltero, ocioso, paseante y preciado de guapo.

> ... uno de estos galanes, pues, que entre ellos es llamado VIROTE, mozo soltero, que recién casados llaman mantones.
>
> CERVANTES.

– VIROTE: fig. y fam. Hombre erguido, demasiadamente serio y quijote.

– VIROTE: prov. *And.* Cepa de tres años.

– VIROTE PALOMERO: Virote de ballesta, que tiene una virola de hierro en la cabeza y es un palmo más largo que el virote común.

– MIRAR POR EL VIROTE: fr. fig. y fam. Atender con cuidado y vigilancia á lo que importa ó es propia conveniencia.

> ... no soy hombre que me dejo manosear el rostro de nadie: y cada uno *mire por el* VIROTE.
>
> CERVANTES.

> Si cuando el *parce michi* te da mate,
> Empiezan á *mirar por el* VIROTE.
>
> QUEVEDO.

VIROTILLO (d. de *virote*): m. Madero corto vertical y sin zapata, que se apoya en uno horizontal y sostiene otro horizontal ó inclinado.

VIROVESCA: *Geog. ant.* V. VEROVESCA.

VIROVITITZ: *Geog.* V. VERÖCE.

VIRPUR: *Geog.* C. cap. de principado, Kattivar, Guyerate, India, sit. al N.N.E. de Yunagarh, en el f. c. de Ahmedabad á Viraval; 1500 habitantes. Al N.O. se halla Virpur Jaredi, antigua cap., que tuvo cierta importancia. El principado, tributario de Yunagarh, tiene 75 kilómetros cuadrados y 6000 habits.

VIRREINA: f. Mujer del virrey; y también la que gobierna como virrey.

> ... llevó á Cuba Juan Juárez, natural de Granada, tres ó cuatro hermanas suyas, y á su madre, que había ido á Santo Domingo con la VIRREINA doña María de Toledo.
>
> FRANCISCO LÓPEZ DE GÓMARA.

> Parecióme que entraba en casa de alguna VIRREINA, ó, por mejor decir, creí estaba viendo todas las riquezas del mundo juntas en aquélla.
>
> ISLA.

VIRREINATO: m. Dignidad ó cargo de virrey.

> ... no quiso (Fernando *el Católico*) que estuviese á peligro su fidelidad (la del Gran Capitán) con la perpetuidad del VIRREINATO de Nápoles.
>
> SAAVEDRA FAJARDO.

> Allí vi comendadores y caballeros de Santiago y de Calatrava que solicitaban gobiernos y VIRREINATOS; etc.
>
> ISLA.

– VIRREINATO: Tiempo que dura el empleo ó cargo de virrey.

> (... gobernaba
> El gran marqués de Salinas,
> De Velasco heroica rama,
> Símbolo de la prudencia,
> Puesto que por tener tanta,
> Después de tres VIRREINATOS
> Vino á presidir á España), etc.
>
> RUIZ DE ALARCÓN.

– VIRREINATO: Distrito gobernado por un virrey.

VIRREINO: m. VIRREINATO.

VIRREY (de *vi* por *vice*, en lugar de, y *rey*): m. El que con este título gobierna en nombre y con autoridad del rey.

> ... no alcanzó ni el bastón, ni la espada de su VIRREY el duque de Francavila, á enfrenar la insolencia.
>
> CIENFUEGOS.

> Después de mutuos conciertos pasó el cardenal arzobispo á Castelnovo á abocarse con el VIRREY.
>
> DUQUE DE RIVAS.

VIRRE Y MANGE (PASCUAL): *Biog.* Médico español. N. en el lugar de las Pedrosas (Zaragoza) en 1698. M., según parece, en 1746. Estudió Medicina en Valencia, y en su Universidad obtuvo el grado de Doctor en dicha Facultad, y fué catedrático de lección extraordinaria ya en 1737, siendo bien conocida su habilidad en Valencia y su Hospital Real y General, como antes en la villa de Chelva, donde tuvo cuatro años su partido, y también el de Mota del Cuervo en Castilla. La Academia Real Médico-Matritense le recibió por individuo suyo en 1744. Escribió Virre: *Tyrocinio práctico médico chímico galénico. Breve método de curar los enfermos por racionales indicaciones* (Valencia, 1737, en 4.°; y Madrid, 1763, en íd.). – *Breve instrumento del estilo de consultar:* va con dicha obra desde la página 324, de la última edición. – *Formulario farmacéutico, en que se declaran algunas recetas específicas para varias enfermedades y otras curiosidades:* va en dicha obra y edición, al fin, desde la página 331. – *Palma Febril. Instrucción Tirocínica Médico-Práctica-Hipocrático-Chímica-Methódico-Galénica. Seguro método de curar las fiebres por racionales indicaciones* (Valencia, 1739, en 4.°). Esta misma obra, con adiciones á todos sus capítulos y tres tratados sobre la curación de la gota, reumatismo y ciática, se reimprimió en Valencia (1745) y en Madrid (1746, en 4.°). – *Manual de cirugía práctica. Promptuario completo de la más eficaz curación racional y comprensible. Dirección espagyrica, con inserción de instituciones medicinales, según el sistema de fermentación, que incluye el más verosímil capítulo singular* (Madrid, 1743, 1749 y 1760, en 4.°). De otras obras menos importantes da noticia Latassa.

VIRRUEZAS: *Geog.* Caserío del ayunt. de Valle de Valdaliga, p. j. de San Vicente de la Barquera, prov. de Santander; 103 habits.

VIRTUAL (del lat. *virtus*, fuerza, virtud): adj. Que tiene en sí la potencia de producir un efecto, aunque en realidad no lo produzca de presente.

– VIRTUAL: *Mec.* En el estudio de la energía, en el del movimiento y en el del trabajo, ocupan un lugar muy importante los elementos llamados virtuales, de los que hemos de ocuparnos en el presente artículo. En todo movimiento uniforme, se dice que hay *conservación de energía* cuando se quiere expresar que la energía ejercida es igual al trabajo efectuado, consecuencia necesaria de la primera ley del movimiento. Si las fuerzas que producen el trabajo están aplicadas á un punto único el principio es evidente, porque el esfuerzo que se halla aplicado al punto, equilibrando la resistencia, se verifica que los productos de estas fuerzas por la distancia recorrida por el punto en un tiempo cualquiera, son iguales: si las fuerzas obran sobre un sistema cualesquiera de puntos en equilibrio también resulta cierto el principio, toda vez que se verifica para cada una de las fuerzas del sistema; si los puntos que se consideran forman un sistema rígido, de tal modo que no puedan variar sus posiciones relativas, no hay, ni energía ejercida, ni trabajo efectuado por las fuerzas que obran sobre los mismos puntos del sistema, de donde se deduce, después de lo que hemos dicho, que el llamado principio de conservación de la energía, que indirectamente hemos enunciado, es cierto para las fuerzas que obran entre los puntos del sistema y las exteriores; de manera, que si representamos por P_1 los esfuerzos que obran entre los puntos del sistema y por R_1 las resistencias, por P_2 los esfuerzos que se ejercen entre los puntos del sistema y los exteriores, y por R_2 las resistencia de la misma índole, llamando en general Δs el elemento de camino recorrido por un punto, evidentemente se tendrá: $\Sigma(P_1 + P_2)\Delta s = \Sigma(R_1 + R_2)\Delta s$; pero por consecuencia de la rigidez del sistema, se tiene además $\Sigma P_1 \Delta s = o$ y $\Sigma R_1 \Delta s = o$; por lo tanto, será también $\Sigma P_1 \Delta s = \Sigma R_2 \Delta s$. De la misma manera se demostraría el principio en el caso en que obrasen fuerzas entre los cuerpos exteriores, y un sistema de puntos que, no siendo absolutamente rígido, fuese tal que las posiciones relativas de sus puntos no pudiesen variar en las direcciones según las que obran las fuerzas exteriores del sistema, condición ideal en que se encontraría un tren de mecanismos, si el modo de enlace de las piezas no diera lugar á resistencia alguna.

Sentado este principio elemental, de que después tendremos necesidad, supongamos un sistema cualquiera de puntos en una primera posición *A*; imaginemos después que cada uno de dichos puntos se coloca en una posición infinitamente próxima de la que antes ocupaba, sin dejar de satisfacer á todas las condiciones dependientes de la naturaleza del sistema, con lo que éste le tendremos en una segunda posición *B*; se llama *velocidad virtual* de uno cualquiera de estos puntos la recta que une la primera posición á la segunda, es decir, la recta que une un punto del sistema *A* con su homólogo de *B*; esta denominación nace de que este transporte se haga con uniformidad en un tiempo infinitamente pequeño, en cuyo caso los espacios recorridos son proporcionales á las velocidades, y además que este movimiento *es posible, pero no se efectúa* en realidad; *la velocidad virtual de un punto según una dirección determinada* es la proyección de la velocidad virtual según esta dirección; se mira como positiva la velocidad virtual y su proyección cuando, contadas en el sentido en que pueden obrar, forman un ángulo agudo, y negativas cuando dicho ángulo es obtuso, de manera que se obtiene en magnitud y en signo la velocidad virtual de un punto, estimada según una dirección cualquiera, multiplicando la magnitud absoluta de esta velocidad por el coseno del ángulo que forma su dirección con su proyección.

Se llama *momento virtual* de una fuerza el producto de su intensidad por la velocidad virtual de su punto de aplicación, según la dirección de la fuerza. Bernouilli ha establecido el teorema siguiente, evidente por sí mismo: Si en un sistema de puntos en equilibrio se concibe un movimiento infinitamente pequeño de todos los puntos, tal que sea compatible con las condiciones del sistema, la suma de los momentos virtuales de todas las fuerzas es nula, cualquiera que sea el movimiento, y recíprocamente. A este movimiento, infinitamente pequeño, que no existe realmente, pero que se concibe puede existir, es á lo que se llama *movimiento virtual* para distinguirle del movimiento real finito ó infinitamente pequeño que el sistema tome, y el principio anterior se conoce con el nombre de principio de los movimientos virtuales, y debe tenerse presente que la ecuación que le establece sólo es exacta cuando se consideran los límites de las relaciones que resultan después de dividir por uno cualquiera de los infinitamente peque-

ños que en ella entran, toda la ecuación, puesto que de otra manera sería un movimiento real el que se obtendría, y el sistema no se hallaría en equilibrio. El principio de los momentos virtuales permite establecer las condiciones de equilibrio de un punto ó un sistema de puntos cualquiera; así, si un punto está en equilibrio, la suma de los momentos virtuales de todas las fuerzas que sobre aquél actúan es cero; si las fuerzas exteriores no se equilibraran tendrían una resultante, y aplicando al punto una fuerza igual y opuesta á dicha resultante se restablecería el equilibrio, de donde, aplicando el teorema anterior, resultaría que el momento virtual de la resultante sería igual al de las componentes, y como la resultante es la suma algebraica de las componentes, el momento virtual de la resultante sería, en magnitud y en signo, igual á la suma de momentos virtuales de las componentes; si el punto estuviese sujeto á permanecer sobre una superficie ó una curva fija, sabemos que, para el equilibrio, es preciso, y basta, que la resultante de todas las fuerzas aplicadas al punto sea normal á la curva ó á la superficie; y por tanto, el movimiento virtual de la resultante debería ser normal también á dicha curva ó superficie.

Es un sistema rígido libre, después de lo que llevamos dicho, si se halla solicitado por un sistema de fuerzas cualesquiera y está en equilibrio, la suma de momentos virtuales de todas las fuerzas, para cualquier movimiento virtual que se considere en el sistema, será cero, y recíprocamente, consecuencia lógica de cuanto antes hemos dicho; y si el sistema no está enteramente libre, será preciso, para el equilibrio, que se verifique el mismo principio para todos los movimientos virtuales posibles ó compatibles con los enlaces á que se halla sujeto el sistema.

La aplicación del principio preliminar de conservación de la energía á la determinación de las condiciones de equilibrio de un sistema sometido á fuerzas exteriores cualesquiera, es lo que en Mecánica se conoce con el nombre de *principio de las velocidades virtuales.* Comenzaremos por definir con precisión el sistema sobre el cual las fuerzas dadas se hallan en equilibrio; dicho sistema puede estar compuesto por partes rígidas de extensión finita ó cuerpos sólidos y puntos sin extensión sensible; estos últimos, ó cualesquiera otros tomados en los sólidos, pueden estar enlazados entre sí por rectas inflexibles é inextensibles ó por hilos flexibles; hallarse sujetos á permanecer sobre superficies ó curvas fijas ó móviles, sin resistencia tangencial; los cuerpos que forman parte del sistema, pueden tocar y oprimir según la dirección de la normal común á otros cuerpos móviles formando parte del sistema, ó á cuerpos fijos en el espacio; y por último, las superficies de los cuerpos que pertenecen al sistema pueden hallarse sujetas á pasar por puntos fijos sobre los cuales les sea permitido deslizar libremente. Si suponemos que se aplica un sistema cualquiera de fuerzas al de puntos considerados, vamos á demostrar que, para todo movimiento virtual ó compatible con los enlaces, la suma de los movimientos virtuales infinitamente pequeños es igual á cero; y al efecto, supongamos un punto m cualquiera, al que se hallan aplicadas fuerzas p, q, r... y llamemos f, f', f''... las acciones ejercidas sobre m por otros puntos m', m'', etc., del sistema, dirigidas según mm', mm''...; estas fuerzas serían desconocidas si provienen del enlace de los puntos por rectas de longitud constante, y si son acciones mutuas, cuya ley sea desconocida, podrán expresarse en función de las coordenadas de estos puntos, en cuyo caso las consideraremos comprendidas entre las fuerzas p, q, r...; sea n, por último, la fuerza normal á una curva ó superficie fija producida sobre m por la resistencia de ésta: introduciendo todas estas fuerzas en lugar de los enlaces el punto m puede considerarse como completamente libre; y si está en equilibrio, la suma de los momentos virtuales, en virtud de cuanto llevamos dicho, será cero, para todo movimiento infinitamente pequeño, cualquiera que él sea, y por tanto para todos los únicos posibles, es decir, para todos los movimientos virtuales, y para el punto m solamente será

$$p\delta p+q\delta q+r\delta r+\ldots+f\delta_1(mm')+f'\delta_1(mm'')+\ldots+n\delta n+n'\delta n'+\ldots=o, \qquad (1)$$

designando por δ las variaciones y por δ_1 las que corresponden á m solamente; pero lo que decimos de m se podrá decir y expresar de todos los demás puntos, y obtener así otras tantas ecuaciones de la misma forma que la anterior; en la del punto m' habrá términos de la forma $f\delta_2(mm')$, y al sumar esta ecuación con la anterior, este término y su correspondiente se convertirán en $\delta(mm')=o$, por ser mm' constante, y por tanto su variación nula, de donde se deduce que en la ecuación resultante no entrará la fuerza f, y si el enlace entre m y m' fuese un hilo flexible sujeto á pasar por un punto fijo las dos porciones rectilíneas no serían constantes, pero su suma sí, y resultaría también que desaparecería f; y suponiendo que se hayan sumado todas las ecuaciones análogas á (1) y relativas á todos los puntos del sistema, habrán desaparecido del mismo modo todas las fuerzas f. Si la curva ó superficie que produce una fuerza normal n es fija, efectuándose el movimiento del punto de aplicación sobre esta curva ó superficie, δn tendrá que ser nulo, y por tanto el producto $n\delta n$ y todos los de esta clase, si la curva ó superficie fuese móvil, δn, y por tanto $n\delta n$ y sus semejantes no serían nulos; pero el punto ejerce sobre la curva ó superficie una reacción normal igual y opuesta á n, cuyo momento virtual sería $(-n\delta n)$, y como esta reacción debe entrar en la ecuación para que haya equilibrio, estos momentos se destruirían dos á dos, y así desaparecerían de la ecuación, desapareciendo también las fuerzas desconocidas n, n'... etc., y otro tanto podría decirse de los puntos sujetos á permanecer sobre curvas ó superficies móviles; si dos cuerpos están en contacto desarrollan acciones normales á sus superficies, iguales y contrarias á aquéllas, y que por tanto se destruyen, y otro tanto se diría si el cuerpo estuviese sujeto á pasar por uno ó varios puntos fijos sobre los cuales pudiera deslizar; resulta de esta discusión que, en la suma de los primeros miembros de las ecuaciones dadas para el equilibrio de las diversas partes del sistema, sólo quedan los momentos virtuales de las fuerzas dadas ó los de las mutuas ejercidas por los puntos unos sobre otros, según las leyes dadas, cuyas fuerzas se conocen con el nombre de *fuerzas exteriores*, para distinguirlas de las desconocidas, que provienen de los enlaces, y que se llaman *interiores*, deduciéndose, según esto, que, cuando un sistema sujeto á enlaces cualesquiera de la índole de los que hemos definido está en equilibrio bajo la acción de fuerzas exteriores cualesquiera, la suma de los momentos virtuales de estas fuerzas es nula para todo movimiento virtual, pudiéndose demostrar del mismo modo la recíproca; de donde se deduce el principio de las velocidades virtuales, que es el siguiente: Cuando un sistema de puntos, libres ó sujetos á enlaces cualesquiera de los que hemos definido, se halla solicitado por fuerzas cualesquiera, para que haya equilibrio *es preciso* y *basta* que la suma de los momentos virtuales de las fuerzas exteriores que obran sobre el sistema sea nula para todo movimiento virtual.

Rankine hace la aplicación de la conservación de la energía en forma algo diferente para venir el mismo resultado; siendo P, dice, una de las fuerzas exteriores, las condiciones de equilibrio son las mismas que las del movimiento uniforme; si, pues, los puntos del sistema se mueven con velocidades uniformes, de tal manera que sus fuerzas interiores no den lugar á ningún desarrollo de energía ni producción de trabajo, llamando v á la velocidad virtual de un punto cualquiera al que se halla aplicada dicha fuerza y u á la velocidad virtual de otro punto cualquiera al que se halla aplicada la resistencia R, se podrá establecer la ecuación de equilibrio

$$\Sigma Pv=\Sigma Ru,$$

expresión analítica del principio antes expuesto.

Se llama *trabajo virtual* al trabajo infinitamente pequeño de una fuerza, correspondiente á un movimiento virtual de su punto de aplicación, para distinguirle del *trabajo real* de la fuerza correspondiente á un trabajo efectivo é infinitamente pequeño de su punto de aplicación; y observando que el trabajo es siempre el producto de la fuerza por el espacio recorrido, siendo este último el que corresponde á la velocidad virtual en la unidad de tiempo, será evidentemente igual al momento virtual por el tiempo; y llamando θ á este tiempo y dividiendo por θ la ecuación última resultará

$$\Sigma\frac{Pv}{\theta}=\Sigma\frac{Rv}{\theta},$$

puesto que θ es constante para todo el sistema; de donde se deduce que, para que un sistema de los que antes hemos definido se halle en equilibrio, es preciso y basta que, cualesquiera que sean las fuerzas exteriores á que se halle sometido, la suma de los trabajos virtuales de todas las fuerzas, contando entre ellas con su signo las resistencias, sea cero para todo movimiento virtual, cuya proposición se llama *principio de los trabajos virtuales.*

VIRTUALIDAD: f. Calidad de virtual.

> El heredamiento es una tendencia del organismo á realizar,... la afección morbosa cuyo principio ó cuya VIRTUALIDAD le fué comunicada en el acto mismo de la fecundación.
>
> MONLAU.

VIRTUALMENTE: adv. m. De un modo virtual.

> ... el grano de la simiente del árbol, aunque VIRTUALMENTE contiene en sí la substancia del árbol, todavía tiene necesidad de la virtud.
>
> FR. LUIS DE GRANADA.

> ... nosotros estábamos en Adán por potencia cuando comió, y VIRTUALMENTE pecamos en su voluntad, etc.
>
> MALÓN DE CHAIDE.

– VIRTUALMENTE: Tácitamente, implícitamente.

VIRTUD (del lat. *virtus*): f. Facultad, potencia ó actividad de las cosas para producir ó causar sus efectos.

> ... como en las rosas, cuando la VIRTUD de las ramas se va cansando.
>
> LOPE DE VEGA.

> ... pero si se hacen cosas, por las cuales, ni por su VIRTUD natural se puede seguir el efecto.
>
> P. JUAN MARTÍNEZ DE LA PARRA.

– VIRTUD: Eficacia, ó actividad propia de algunas cosas en orden á la sanidad ó curación.

> ... hasta en los palos y madera puso esta VIRTUD curativa, como lo vemos en el palo que llaman de la China.
>
> FR. LUIS DE GRANADA.

> A esta pasta, que recibía varias formas, se le atribuían VIRTUDES afrodisíacas prodigiosas, etc.
>
> MONLAU.

– VIRTUD: Fuerza, vigor ó valor.

> ... el emperador y todo el campo alabó y encareció, como merecía la VIRTUD y esfuerzo de los españoles.
>
> FR. PRUDENCIO DE SANDOVAL.

> ¿De qué (dice) teméis progenie loca,
> Cuando más la firmeza es necesaria?
> ¿En qué dudáis, cuando mejor os toca
> Privar de vida la VIRTUD contraria?
>
> VILLAVICIOSA.

– VIRTUD: Poder ó potestad de obrar.

> .... lo intempestivo, si no es VIRTUD del milagro, es hazaña de la superstición.
>
> JACINTO POLO DE MEDINA.

> ... se manifestó su VIRTUD y potencia contra Lucifer.
>
> MARÍA DE JESÚS DE AGREDA.

– VIRTUD: Integridad de ánimo y bondad de vida.

> ... en veneración de su VIRTUD le dejaron vivir en su colegio.
>
> P. JOSÉ CASANI.

> No tiene esta milicia competencia,
> Y sólo entre sí misma se concede,
> Que la VIRTUD compitan y la ciencia.
>
> LUIS DE ULLOA.

– VIRTUD: Hábito y disposición de alma para las acciones conformes á la ley moral y que se ordenan á la bienaventuranza.

> ... decía que en la limosna, hecha á una familia sagrada, se juntaban muchas, y uno como ramillete de VIRTUDES distintas.
>
> CIENFUEGOS.

> – Ya le he escrito
> Que Plácida es un tesoro
> De VIRTUDES, etc.
>
> BRETÓN DE LOS HERREROS.

– VIRTUD: Acción virtuosa ó recto modo de proceder.

Engañóse creyendo que mientras llegase la Armada sería VIRTUD en un soldado todo lo que no fuese ociosidad.

SOLÍS.

... castigar al pecado, premiar las VIRTUDES sólo Dios puede, en cuya jurisdicción está el alma.

QUEVEDO.

– VIRTUD: Fuerza especial con que algunas cosas resisten la fuerza contraria.

.... así en la manzana es toda la fortaleza, que es la VIRTUD de la espada, ca en ella se sufre el mango, y el arriaz, y el fierro.

Doctrinal de Caballeros.

– VIRTUD: En Mecánica, fuerza moviente.

– VIRTUDES: pl. Espíritus bienaventurados, cuyo nombre indica fuerza viril é indomable para cumplir las operaciones divinas. Forman el quinto coro.

... porque estoy cierto que ni la muerte, ni la vida, ni los ángeles, ni los principados, ni las VIRTUDES, etc.

P. FR. JUAN MÁRQUEZ.

– VIRTUD CARDINAL: Cada una de las cuatro (prudencia, justicia, fortaleza y templanza) que son principio de otras en ellas contenidas.

¿Por qué se llaman *cardinales* estas VIRTUDES? Porque son muy principales y raíces de otras.

RIPALDA.

– VIRTUD MORAL: Hábito que se adquiere para obrar bien, independiente de la ley, por sola la bondad de la operación y conformidad con la razón natural.

... juntándose en él, sin embarazarse con su diversidad, con estas VIRTUDES *morales* y aquellos atributos heroicos.

SOLÍS.

– VIRTUD SOBRENATURAL: Potencia ó facultad para obrar sobrepujando las fuerzas de la naturaleza.

... ni se puede esperar, que sea por VIRTUD *sobrenatural*, si el efecto se sigue: ese se llama pacto implícito con el diablo.

P. JUAN MARTÍNEZ DE LA PARRA.

– VIRTUD TEOLOGAL: Cada una de las tres (fe, esperanza y caridad) cuyo objeto directo es Dios.

¿Qué quiere decir VIRTUDES *teologales?* Lo mismo que divinas.

RIPALDA.

– VIRTUDES EN GRADO HEROICO: Las sublimes y perfectas, cuales son las de los santos.

– CAMINAR EN LA VIRTUD: fr. fig. Adelantar en ellas.

– EN VIRTUD: m. adv. En fuerza, á consecuencia, ó por resultado de.

... *en* VIRTUD de los itinerarios, ó pasaportes, que llevaban del Capitán General.

Diccionario de la Academia.

... *en* VIRTUD de bulas de su Santidad comenzaron á honrar esta religión sacrosanta.

GABRIEL BOCÁNGEL.

– VIRTUDES VENCEN SEÑALES: fr. proverbial con que se da á entender que uno obra ó puede obrar bien, no obstante los indicios ó signos que arguían lo contrario.

– VIRTUD: *Fil.* El hábito, que consiste en la conformidad continua de la voluntad con la ley, recibe el nombre de *hábito moral, legítimo* ó *virtud*, cualitativamente contrario al inmoral, ilegítimo ó vicio (V. VICIO). El hábito legítimo, la virtud, produce el orden moral.

Reconocida la superioridad del bien como ley respecto á la voluntad con él ligada (V. DEBER), se constituye el orden moral (V. ORDEN), como la subordinación continua de la voluntad libre á su ley, que es el bien ó presencia de la ley en medio de su transgresión, regulando todas las determinaciones libres de la vida. La necesidad consentida, y libremente aceptada, que caracteriza la fuerza de obligar del bien, se afirma siempre, y aun se restablece constantemente, allí donde la perturbación del mal niega en parte el orden moral, que es, por tanto, á más de necesario, continuo. Continuidad necesaria (con obligación libremente aceptada) de subordinar la voluntad á la ley del bien que rige: tal es la naturaleza del orden moral, que no anula la existencia y manifestaciones de la voluntad libre, sino que aspira á perpetuarla como buena, haciendo constante y continua la observancia de la ley. La voluntad habituada es condición de la existencia del orden moral, pues que, en unión con la libertad, determina nuestra perfección y mejora. Sin esta recíproca condicionalidad del hábito y de la libertad (V. HÁBITO y LIBERTAD) no saldríamos jamás de los comienzos, ni podríamos adelantar ni progresar. La influencia del hábito para la vida toda, y especialmente para la moral, está expresada en su denominación *segunda naturaleza.* Pero el hábito, aun el más inveterado, tiene sus comienzos en la naturaleza primitiva, que la segunda de aquel perfecciona, y por tanto el hombre debe disponerse diligentemente desde un principio á evitar la invasión de los malos hábitos. Es, en efecto, el comienzo de los hábitos de suma eficacia para la educación, y aconsejan todos los moralistas vigilar cuidadosamente su origen *Principiis obsta,* «las dificultades están en los comienzos,» «sed cautos desde el principio.»

La virtud es la fuerza continua (del lat. *vis)* para cumplir voluntariamente el bien como ley de la vida. En lo fundamental concuerdan con ésta las definiciones de Platón, «armonía del hábito y de la razón,» de Aristóteles, «*habitus qui bonum facit habentem et opus ejus reddit bonum,*» de Bossuet, «hábito de vivir según la razón,» de Malebranche, «amor del orden,» de Kant, «fuerza moral de la voluntad en el cumplimiento de sus deberes;» y de nuestro Balmes, «hábito de obrar bien.» La virtud requiere condiciones propias. Tres señalaba Aristóteles: *saber, voluntad* y *constancia.* Las dos primeras se refieren á la conciencia y á la voluntad libre, suficientes para dar carácter moral á los hechos; pero por la ejecución de un solo acto bueno no es el hombre virtuoso. Para ser virtuoso, dice Balmes, no basta ejecutar una acción buena: es preciso tener el hábito de obrar bien, así como por un acto malo se hace el hombre culpable, mas no vicioso. De suerte que la condición característica de la virtud es la *constancia,* el hábito. La virtud es la obra del hombre consagrada por sus esfuerzos perseverantes para cumplir el bien. Innatas en nosotros las facultades morales, *el buen natural,* como predisposición al bien, convertimos nuestra perfectibilidad en perfección mediante nuestros esfuerzos (V. INTENCIÓN). No se nace virtuoso, sino que se llega á serlo en la vida, porque aun el estado de inocencia (no haber pecado) será una disposición favorable, pero no es todavía la virtud. Así dice con razón Séneca: *non dat natura virtutem, ars est bonum fieri.* La virtud no es virtud sino en cuanto es voluntaria, lo mismo que el vicio no es pecado, sino en tanto que se comete voluntariamente (distinción capital del bien y mal morales, del bien y mal en general); y si la primera es un estado de perfección, y por tanto de libertad, y el vicio estado de perversidad y de servidumbre, se puede decir con Janet *(La Morale,* pág. 542) que aquélla consiste en ser *libremente libre,* y el pecado en ser *libremente esclavo.*

La virtud, en cuanto es adquirida, debe ser enseñada. Los medios generales que se han de emplear para enseñar el arte de ser virtuoso son: 1.º, la cultura general y proporcionada de todas nuestras facultades para que su ejercicio concierte con la dirección de la voluntad libre al bien (alteza y pureza de miras, cultura de la inteligencia y salud del corazón); 2.º, la dirección recta de la voluntad moral para fortalecerla y habituarla al cumplimiento del bien; y 3.º, la subordinación de los móviles inferiores á los superiores, formando así buenos hábitos y procurando revelar en todos los actos la abnegación y el desinterés que caracteriza á la vida moral; pues según decía Cicerón, *virtus nulla potest esse, nisi erit gratuita.* Este mismo era el sentido de Aristóteles cuando decía que no existe la virtud donde hay sacrificio, oponiéndose á la idea de los estoicos, que identifican aquélla y éste. Enseñada la virtud como objeto y fin de nuestra actividad moral (práctica constante del bien) por la ciencia, queda su práctica encomendada al arte; pero el carácter teórico-práctico de la moral (V. ETICA y MORAL), y la naturaleza de la virtud, que exige para su cumplimiento todos los esfuerzos del hombre, prueban la necesidad de que su enseñanza sea á la vez teórica y práctica, y aun la de que predomine este último aspecto. Así resulta que el medio más eficaz para la enseñanza de la virtud es la elocuencia del ejemplo (V. SUGESTIÓN). Contribuye en no pequeña parte la enseñanza teórica á inclinar la voluntad á la práctica del bien, pero pierde toda su eficacia si no va acompañada del ejemplo; pues como dice Shakespeare, «el buen predicador es el que sigue sus preceptos,» enseñando de *obra* y de *palabra.* Doctrina encerrada en los límites de la inteligencia, sin trascender al corazón ni á la voluntad, permanece estéril é infecunda para la vida. Así, decía Aristóteles *(Moral á Nicómaco,* lib. II, cap. IV) que el hombre se hace justo ejecutando actos justos, y censuraba á los que, sin practicarlos, se imaginan que son virtuosos porque idean teorías morales, mientras que una instrucción estéril para la práctica alienta la desconfianza y el escepticismo, ahondando el divorcio entre la teoría y la realidad. La enseñanza edificante del ejemplo es el arma más poderosa y que mejor esgrime todo reformador moral. Sócrates bebiendo la cicuta, y Cristo muriendo en la Cruz, enseñan de obra y de palabra que la verdad moral requiere la unión indivisa de la teoría con la práctica, ó que el verbo (la idea) se haga carne (realidad).

Convertir en perpetua la buena voluntad es el ideal de la vida moral, aspirando á persuadir y aconsejar la práctica constante del bien, y á la vez evitar el mal *(sustine et abstine).* Sea realizable completamente, ó sólo en parte, el ideal moral, cuya forma más exacta es *sperabimus,* consiste en que aspiremos á que sea moralmente imposible el mal *(Prius mori quam fœdari)* y procuremos, más que la abolición de la voluntad, la perpetuidad de la buena, que subordina todo motivo al *Fiat justitia.* Así nos dispondremos á cumplir la virtud en todos los órdenes y relaciones de la vida, constituyendo el grado superior de excelencia moral que se llama *santidad* (la semejanza á Dios de que habla Platón). La santidad ó total perfección, como imposibilidad absoluta de pecar *(non posse peccare),* es inasequible para el hombre, dadas las flaquezas de su condición, y es atribuída como cualidad real á Dios por la Teología moral, que le considera modelo eterno, al cual puede el hombre acercarse incesantemente, pero sin llegar á poseerlo por completo jamás. El mayor grado de perfección moral á que puede aspirar el hombre consiste en cumplir habitualmente el bien y rechazar el mal sin esfuerzo ni sacrificio, por la facilidad que adquiere como consecuencia del hábito, es decir, por no pecar *(posse non peccare).*

Aunque la virtud es una, como el bien, y en su vaga generalidad puede expresarse en el precepto *ser activo* (considerando la ociosidad como madre de todos los vicios), y ha de hacerse efectivo este principio general en los especiales que la complejidad de la vida requiere para cada caso, se han hecho muchas y muy diversas clasificaciones de la virtud, siquiera ninguna de ellas sea completa. Una de estas divisiones ha conservado siempre bastante crédito por referirse, más que á bienes particulares, á procedimientos generales del bien obrar, aplicables á muy diversos ordenes de la vida moral. En ella se comprenden las célebres virtudes *cardinales* de Platón, aceptadas después por todos los filósofos: prudencia, fortaleza, templanza y justicia, llamadas cardinales porque en ellas se fundan y contienen todas las demás. Cicerón define la prudencia: *Rerum expetandarum scientia, sive rerum bonorum et malorum et utrarunque scientia;* la fortaleza: *Rationis in libidinem atque in alios nos rectos impetus animi firma et moderata dominatio;* y la templanza: *considerata periculorum susceptio et laborum perpessio.* Respecto á la justicia, su definición más usual es la del Derecho romano: *constans et perpetua voluntas jus suum cuique tribuendi.*

No debe identificarse la virtud con el saber, como decía Sócrates y después repitió Platón: «la virtud es la ciencia; el vicio la ignorancia,» error que aún persiste en aquellos que creen que la instrucción no es una condición, sino una determinante de la moralidad, merced á la frase excesivamente manoseada: «quien abre una escuela, cierra un presidio.» Semejante concepción idealista, y en cierto modo abstracta, olvida cuán contraria es la máxima á la experiencia, y con cuánta frecuencia una refinada cultura se compadece con una terrible depravación de las costumbres (decadencia de Roma por ejemplo). No basta conocer el bien para practicarlo: es preciso

quererlo. Y no basta quererlo en general (ineficacia de la intención abstracta (V. Intención): es necesario esforzarse para cumplirlo, y este esfuerzo es la prístina fuente de la moralidad humana. Sin él se constituye un estado de ánimo que expresaba fielmente Ovidio en su *Medea: Video meliora proboque deteriora sequor*; y Racine diciendo: «no hago el bien que amo, y cumplo el mal que odio.» El dualismo de pensamiento y vida se opone á la teoría platónica de la virtud identificada con el saber. Más exacta y más fecunda es la idea del mismo Platón, cuando concibe la virtud como la *armonía*, el acuerdo ó el equilibrio del alma, y el vicio la enfermedad; la vida del hombre requiere número y armonía (sinópticos). La ley suprema de la virtud, la armonía, se opone á las exageraciones absurdas de místicos y estoicos (V. Estoicismo y Misticismo), para quienes la virtud es la renuncia á la vida, el desvío del mundo, la muerte, porque, según ellos, es preciso distanciarse de la fuente de todo vicio y de toda pasión, es decir, del cuerpo y de la vida exterior, semilleros de tentaciones (el mundo y la carne, enemigos del alma). La lógica lleva después á asfixiar la propia sensibilidad, sin que haya mucho que fiar de la inteligencia, que con la duda y la presunción engendra el orgullo, y menos aún de la voluntad. Hay, pues, que anular nuestro propio sér. No se hace de este modo amable la virtud; se pone el ideal tan alto, que se convierte en inasequible é irrealizable. La virtud resulta el fantasma que asusta á las gentes, y se cae en el absurdo de proponer como ideal de perfección destruir la propia existencia ó anularla lentamente. Alejandrinos, quietistas, ascetas, estoicos y místicos olvidan que la raíz del mal en el hombre se halla junto á la del bien, y que basta separarse del primero sin huir ni renegar de la vida. No puede consistir la virtud en la guerra violenta del hombre contra sí mismo, separando lo que la naturaleza ofrece unido. El mérito inherente á la virtud se logra en la lucha contra la tiranía del cuerpo y de las pasiones, como en la que se debe entablar contra los excesos de la sensibilidad, contra las presunciones de la seudociencia y contra las prevenciones de la voluntad. La virtud es, pues, un equilibrio y una armonía.

– Virtud: *Mit.* Diosa romana del valor, á la cual se rindió culto juntamente con el Honor (V. Honor), porque esta era la recompensa de aquélla. Ambas deidades tuvieron en Roma diversos templos comunes, y otros en los que se les adoró separadamente. Marcelo, el conquistador de Siracusa, hizo construir una capilla dedicada á la Virtud al lado del templo dedicado al Honor, en 223 a. de J. C., por Fabius Verrucosus. Más tarde Escipión Emiliano fundó un templo especial de la diosa, y otro al Honor. La fiesta de las dos divinidades se celebraba el 29 de mayo. La Virtud fué representada en la figura de una joven, con túnica corta que deja descubierto el seno derecho, con casco en la cabeza, lanza en la mano izquierda, espada al lado derecho, en pie, y el pie derecho apoyado en un casco.

– Virtud (La): *Geog.* V. del dist. de Guarita, dep. de Gracias, Honduras; 1300 habitantes. Hacia el S. de este pueblo hay una caverna con la llamada *Fuente de Sangre*, porque el agua tiene color rojo, debido á ciertas plantas.

VIRTUOSAMENTE: adv. m. Practicando ó ejerciendo la virtud.

> ..., con nombre de sobrino le trujo su abuelo á su casa, donde se criaba, si no muy rica, á lo menos muy virtuosamente.
>
> Cervantes.

VIRTUOSO, SA (del lat. *virtuōsus*): adj. Que se ejercita en la virtud ú obra según ella. U. t. c. s.

> Dice que es tan virtuosa,
> Tan honesta y recatada,
> Que la devoción le agrada
> Solamente.
>
> Ruiz de Alarcón.

> ... el soldado romano, antes frugal y virtuoso, se dió por primera vez al vino y los placeres, relajada por Sila la disciplina de los ejércitos.
>
> Jovellanos.

– Virtuoso: Aplícase igualmente á las mismas acciones.

– Virtuoso: Dícese también de las cosas que tienen la actividad y virtud natural que les corresponde.

VIRTUS: *Geog.* Lugar del ayunt. de Valle de Valdebezana, p. j. de Sedano, prov. de Burgos; 280 habits.

VIRU: *Geog.* Río del Perú. Nace en la cordillera de Huamachuco, hacia los 8° lat. S., y desemboca en el mar á los 8° 50'. Recorre el dist. de su nombre, en la prov. de Trujillo, dep. de Libertad. El dist. tiene 2300 habits., y el pueblo, situado á la izq. del río, 1400.

VIRUDDACHALAM: *Geog.* C. del dist. de Arcot Sud, Madrás, India, sit. al S.S.O. de Caddalore, á 4 kms. de la orilla izq. del Manimuktar, afl. izq. del Vellar; 8000 habits.

VIRUELA (del b. lat. *variŏla*): f. Enfermedad aguda, febril, con erupción de pústulas ó granos en la piel, que por lo común sólo se padece una vez en la vida, esporádica en algunos casos, epidémica en los más, contagiosa y miasmática siempre. Se inocula directamente, y sus miasmas pueden obrar á distancia según sea la dirección de los vientos.

> ... la retención de tales materias producía la viruela, el tétanos,... las costras en la cabeza, etc.
>
> Monlau.

> ¡Oh qué linda criatura!
> Dice fulana: es un rollo
> De manteca. ¡Dios le libre
> De viruelas y mal de ojo!
>
> Bretón de los Herreros.

– Viruela: Cada una de las pústulas que produce esta enfermedad.

> Tiene muchos excrementos,
> Muchos hoyos de viruelas,
> Hase sacado tres muelas
> De achaque de corrimientos.
>
> Tirso de Molina.

> Traidoras la roban
> (Ni acierto á decirlo),
> Las negras viruelas
> Sus gracias y hechizos.
>
> Samaniego.

– Viruela: fig. En algunas cosas, cierto granillo que sobresale en la superficie; como en las plantas, el papel, etc.

– Viruelas confluentes: Las que aparecen juntas en gran cantidad.

– Viruelas locas: Las que no tienen malignidad y son pocas y ralas.

– Viruela: *Patol.* Esta enfermedad general, contagiosa, caracterizada por una fiebre de evolución típica y por la aparición de una erupción pustulosa, se presentó ya en las Indias y en China antes de la era cristiana. Fué en Europa, á fines de la Edad Media y en los tiempos modernos, hasta últimos del siglo anterior, la enfermedad más terrible y generalizada de todas las pandemias. En los tiempos actuales, gracias á la *vacunación* (V. Vacuna y Vacunación), su importancia ha disminuído mucho en el mundo civilizado.

El Dr. Liebermeister, en sus *Lecciones de Patología interna*, llega á decir «que apenas se observa, en estado de epidemia predominante, más que en las poblaciones bárbaras;» sin embargo, en la capital de España se han visto frecuentes epidemias de viruela. La más reciente, la del invierno de 1896-97, produjo en Madrid 338 defunciones en octubre y 385 en noviembre, dando lugar á que *El Siglo Médico* escribiera lo siguiente: (28 de marzo de 1897): «Necesitaríase vivir sin pizca de vergüenza, si no asomara ésta á nuestro rostro á la vista del espectáculo que hemos dado en la capital de España un siglo después del descubrimiento de la vacuna. Apena el ánimo y sublévase el más estoico al considerar que en las postrimerías del siglo xix producen las viruelas en Madrid, en el transcurso de un año, 1607 defunciones, cifra que supone una dosis inconmensurable de abandono por parte de gobernantes y gobernados.»

Se designa la forma normal con el nombre de *viruela*, y la atenuada con el de *varioloide*.

La viruela sólo se desarrolla á consecuencia de un contagio. El agente morboso, cuya introducción en el organismo sano puede determinar la enfermedad, se halla contenido en las pústulas de la piel. Llega á su máximum de actividad antes de la supuración de las pústulas. Más tarde se atenúan las propiedades infecciosas del contenido de estas pústulas, pero persisten aún después de secarse la erupción.

La inoculación del contenido de las pústulas es el medio más seguro para que penetre el veneno en el organismo; pero esta penetración se verifica asimismo por el contacto de las ropas ó de cualquier otro objeto, al cual se haya adherido una porción del líquido de las pústulas. El contagio puede verificarse también por el intermedio de una tercera persona; finalmente, aunque sólo á corta distancia, por el aire ambiente, que contiene en suspensión partículas de costras desecadas.

Como el contagio de la viruela puede ser transportado por el aire, se ha hecho de él un contagio volátil. No se sabe hasta ahora de una manera cierta si es necesario que el veneno, para producir sus efectos, se introduzca por las primeras vías en los órganos respiratorios ó en el tubo digestivo, ó si basta que el germen se deposite en la piel. Sin embargo, está demostrado que la enfermedad puede ser determinada lo mismo por la introducción de pus desecado en la cavidad nasal que por la ingestión de costras en los animales. Pero se ignora todavía si el depósito del agente contagioso en la piel sana puede ir seguido de infeccion, ó si, como parece más probable, se necesita una solución de continuidad previa. Según parece, el veneno se encuentra bajo su forma activa en las pústulas: por lo menos las inoculaciones con la sangre, la orina, la saliva y las deyecciones de los enfermos, sólo han dado hasta ahora resultados negativos. En la inmensa mayoría de los casos de viruela se puede llegar á demostrar, por una información minuciosa, que la infección tiene su origen en las relaciones directas ó indirectas con un individuo atacado de la enfermedad: pero aun cuando no pueda hacerse esa demostración, no por eso hay que admitir una generación espontánea del virus variólico, pues todavía se desconocen muchos modos de transmisión de la enfermedad.

Los esquizomicetos, que se supone agentes específicos de la viruela, no son aún completos. Hace algunos años hizo Liebermeister minuciosas investigaciones microscópicas con el líquido fresco de las pústulas variólicas, empleando grandes aumentos (objetivos de inmersión): así, vió numerosos elementos figurados que probablemente serían micrococos y bacterias; pero hay que advertir que en el pus normal se ven á menudo formas análogas, siendo imposible distinguirlas morfológicamente de las que existen en las pústulas variólicas. Dicho autor no encontró en la sangre ningún elemento anormal. Después que él, otros investigadores han hablado de la existencia de micrococos en el espesor de la piel y en las pústulas de los enfermos de viruela.

El agente variólico se halla dotado de una gran resistencia. Al abrigo del aire el pus de las pústulas, sobre todo cuando está seco, puede conservar su actividad mucho tiempo. Sus propiedades se destruyen al cabo de algún tiempo por el aire, el ácido sulfuroso y el alcohol: rápidamente por la exposición á una temperatura elevada. Los cadáveres de los que han sucumbido de la enfermedad poseen también propiedades virulentas. Por eso se ordena sacarlos de la casa mortuoria lo más pronto posible.

La receptividad individual para la viruela es, por decirlo así, universal. En los siglos anteriores los individuos que se exponían al contagio rara vez se libraban de la enfermedad. En el primer año de la vida la predisposición es menos marcada que en épocas posteriores: el feto, aun en el útero, puede contraer la enfermedad, pero este hecho es excepcional. La existencia de otra afección, sobre todo aguda, parece que disminuye la receptividad. Sin embargo, algunas veces se declara la viruela en individuos que sufren afecciones crónicas, y más rara vez agudas. El embarazo y el estado puerperal aumentan, por el contrario, la predisposición: en el Congreso Ginecológico español (1889) leyóse una interesante comunicación acerca de este tema.

Entre las diversas razas humanas, los negros ofrecen mayor aptitud para contraer la viruela.

Un primer ataque confiere inmunidad casi completa: lo propio sucede con la vacuna (véase Vacuna). Sin embargo, esta inmunidad sólo

es relativa, y en la mayor parte de los individuos se observa la receptividad al cabo de algún tiempo, lo mismo después de la vacuna que de una primera viruela. Con todo, si en uno ú otro caso sobreviene un segundo ataque, será generalmente benigno.

Las condiciones climatológicas, estacionales y meteorológicas, la situación de las localidades y otras influencias que tanta importancia tienen en la propagación de las enfermedades miasmatocontagiosas, desempeñan un papel secundario en el desarrollo de la viruela. Para que aparezca una epidemia basta que el agente infeccioso encuentre cierto número de personas dotadas de receptividad. La aglomeración de gran número de individuos que tienen frecuentes relaciones entre sí favorecen naturalmente la difusión de la enfermedad.

La incubación suele durar diez ú once días; rara vez menos. Cuando la viruela es transmitida por inoculación, la incubación no suele pasar de seis ó siete días.

Corresponde hablar ahora de la *sintomatología*. En la viruela normal el curso de la enfermedad es típico, y caracterizado en cierto modo por la evolución de la fiebre, pudiendo distinguirse tres períodos.

El *período de invasión* comienza por una violenta fiebre que se designa con el nombre de fiebre prodrómica ó de invasión. La elevación de la temperatura (que suele anunciar un escalofrío más ó menos marcado, algunas veces muy fuerte) es excesivamente rápida. Llega la primera tarde á 40°, la segunda á 41 y en ciertos casos á cerca de 42. Por la mañana existe una remisión poco considerable. Esta elevación de temperatura suele ir acompañada de los síntomas habituales: gran frecuencia del pulso y de la respiración, sed, anorexia, algunas veces náuseas y vómitos, sensación penosa de calor, malestar general, violenta cefalalgia, agitación é insomnio; en ciertos casos delirio ligero y en otros trastornos cerebrales graves. El enfermo se queja de una gran fatiga y vivos dolores en las regiones dorsal y lumbar. Al propio tiempo existe catarro de la mucosa nasal, de las conjuntivas, y sobre todo de las fauces. El exantema comienza á aparecer el tercero ó cuarto día de la fiebre, y esta aparición suele ir seguida del descenso de ésta y desaparición de los síntomas que de ella dependen.

En el *período de erupción* aparece ésta primero en la cara, más tarde en el cuello, en la parte superior del cuerpo y en los brazos, y finalmente en el vientre y extremidades inferiores. Al principio es discreta, pero en los días siguientes son cada vez más numerosos los botones. La erupción suele ser más confluente en la cara que en las demás partes del cuerpo. Los botones son también más numerosos en las partes que se hallan hiperemiadas y las que tienen una epidermis delgada. La erupción comienza por manchas rojas del tamaño de un grano de mijo, que desaparecen á la presión, y á menudo se hallan dispuestas formando círculos alrededor de los bulbos pilosos ó de los orificios de las glándulas sudoríparas. Bien pronto constituyen ligeras eminencias en la piel y se transforman en pápulas *(estadio papuloso)*, las cuales se llenan poco á poco de líquido, se extienden y se elevan por encima de la piel en forma de lenteja, cuyas dimensiones ofrecen también *(estadio vesiculoso)*. Estas vesículas presentan en el vértice una ligera depresión *(umbilicación)*, que después desaparece por la mayor cantidad de líquido. Tienen tabique en su interior, y un solo pinchazo no basta para vaciarlas por completo. Los tabiques, lo mismo que el retináculo que produce la umbilicación, están constituídos simplemente por los restos de las células epidérmicas profundas y el líquido de la pústula; sus vestigios subsisten en estado de laminillas ó de trabéculas (J. Simón, 1851; Auspitz y Basch, 1863).

Las células epidérmicas presentan un principio de degeneración y un aspecto turbio, en virtud de la necrosis coagulante, y se transforman poco á poco en laminillas de aspecto irregular. En ciertos casos la umbilicación resulta de la presencia de un folículo piloso ó de una glándula cutánea en el centro de la pústula (Cotugno, 1771; J. Simón y Rindfleisch). Con frecuencia el exantema invade también las mucosas situadas en la proximidad de los orificios y en continuidad con la piel, las conjuntivas, las mucosas nasal, bucal y faríngea, y más rara vez la laringe, la tráquea y los bronquios, el esófago y el recto. En las mucosas las pústulas son menores y llegan más pronto á su completa madurez. Suelen tener forma cónica y no son umbilicadas.

Mientras dura la erupción la fiebre sufre una remisión muy marcada y se observa un gran cambio en el estado general. Aun en las formas graves la temperatura puede llegar á ser completamente normal durante algunos días. Pero en las formas malignas, sobre todo en la viruela confluente, esta remisión es poco marcada y de escasa duración. Seis días después de la aparición del exantema, el contenido de las pústulas, que era ligeramente turbio, se torna purulento. La pústula ha llegado á su completa madurez *(estadio pustuloso)*, se rodea de una areola roja y comienza el perído de supuración.

En el *período de supuración* las pústulas se hacen todavía mayores y se llenan de un líquido espeso y amarillo. Los tabiques de separación y el ombligo desaparecen. Cuando las pústulas son numerosas y muy próximas se reunen y confunden *(viruela confluente)*, formándose verdaderas bolsas llenas de pus, á las cuales suceden costras amplias y gruesas que cubren toda una región. Esto sucede principalmente en la cara, en las manos y en otros puntos en que el exantema está muy desarrollado. En otros casos, aun de verdadera viruela, las pústulas son relativamente poco numerosas y aparecen aisladas *(discretas)*. Las pústulas, en el momento de la supuración, están rodeadas por una areola de color rojo vivo; la piel presenta alrededor de ellas una tumefacción considerable, que provoca cierta sensación de tensión y escozor, muy molestas para el enfermo. La enorme hinchazón de la cara, cubierta como por una máscara, hace que sea difícil reconocer al paciente, tanto más cuanto que los ojos, en virtud de la tumefacción de los párpados, suelen estar cerrados.

Hacia el octavo ó noveno día de la aparición del exantema comienzan á disminuir la rubicundez y la tumefacción de la piel, y las pústulas se desecan. No es raro que se forme entonces una nueva umbilicación. La mayor parte de las pústulas se rompen, dejan escapar su contenido, y el pus desecado forma entonces costras amarillas y pardas, más ó menos gruesas, bajo las cuales se encuentra la piel completamente decolorada.

Al comenzar la supuración reaparece la fiebre, que no está entonces, como la fiebre de invasión, bajo la dependencia directa de la infección, sino que es sintomática de la inflamación de la piel, por lo cual se designa con el nombre de fiebre de supuración. En los casos muy graves la temperatura puede elevarse tanto como en la fiebre de invasión. Las más veces la fiebre no es tan intensa, pero es más irregular y presenta grandes remisiones matutinas. También puede suceder que la hipertermia no sea proporcional á la extensión de la superficie que supura.

Generalmente con la fiebre reaparecen todos los demás síntomas que la acompañan, sobre todo el delirio, que en los alcohólicos suele afectar la forma de *delirium tremens*.

En los casos cuya terminación va á ser favorable la fiebre de supuración cesa al cabo de tres ó cinco días, el estado general parece casi normal, y puede creerse que la enfermedad ha llegado al término de su evolución. Hacia el décimocuarto día de la erupción comienzan á desprenderse las costras *(período de desecación)*. Los botones, al nivel de los cuales ha sobrevenido una pérdida de substancia, á consecuencia de la supuración, presentan después de la caída de las costras un tejido cicatrizal de nueva formación, de color rojo obscuro al principio, constituyendo eminencias por encima de la piel, que no tardan en palidecer y transformarse en una cicatriz característica, algo deprimida, con bordes dentados y fondo blanquecino, finamente estriada ó punteada.

Las *formas anómalas* de la viruela, por lo que se refiere á la evolución de la enfermedad, son numerosas.

En el estadio de invasión, antes de que aparezca la erupción característica, se declara algunas veces, más ó menos pronto, según las epidemias, una rubicundez difusa ó en placas de la piel, á la cual se ha dado el nombre de *exantema prodrómico* ó de *eritema varioloso*. Otras veces aparecen bajo la piel pequeñas extravasaciones sanguíneas, *petequias*, que tienen por sitio de elección la parte inferior del vientre y la cara interna de los muslos. La erupción eritematosa se observa principalmente en los casos benignos, y su pronóstico es favorable. La *forma petequial*, que no debe confundirse con la viruela hemorrágica, se observa lo mismo en los casos graves que en los leves.

Se designa con el nombre de viruela *hemorrágica ó negra* una viruela complicada con diátesis hemorrágica generalizada. Casi todos los enfermos que presentan esta complicación son víctimas de la misma. La diátesis hemorrágica puede ya manifestarse, en el período de invasión, por extravasaciones sanguíneas bajo la piel, hemorragias de las mucosas y de los órganos internos, y en este caso el enfermo muere quizás antes de que aparezca la erupción. Las hemorragias sólo se declaran las más veces en el momento de la erupción. Las pápulas y las pústulas se llenan de una serosidad sanguinolenta; al propio tiempo sobrevienen hemorragias de las mucosas, epistaxis, metrorragias y hemorragias en las diversas serosas y demás órganos internos.

El desarrollo de las pústulas puede presentar también ciertas anomalías. En la varioloide este desarrollo suele ser incompleto (V. VARIOLOIDE); las pústulas son algunas veces pequeñas y sin umbilicaciones. En ciertos casos más raros el líquido es siempre seroso y no contiene pus. A estas formas se las ha dado el nombre de viruela *cristalina*, *linfática*, *serosa*, ó bien, según el grosor de las pústulas, viruela *miliar*, *vesicular*, *penfigoide*. Las vesículas pueden también desecarse rápidamente y persistir en forma de elevación papulosa.

En ciertas formas muy malignas, raras por fortuna, la piel puede gangrenarse en el interior de las pústulas y alrededor de ellas (viruela *gangrenosa*). Finalmente, pueden desarrollarse gases en el interior de las pústulas (viruela *enfisematosa*).

La viruela grave expone á numerosas *complicaciones*. Muchas de ellas dependen más ó menos directamente de la localización del proceso morboso en la piel ó las mucosas. A esta causa deben referirse los forúnculos múltiples, los abscesos cutáneos tan frecuentes en la viruela, lo mismo que la erisipela, y los flemones profundos, mucho más raros; las afecciones oculares, conjuntivitis y queratitis, con todas sus graves consecuencias; los trastornos del órgano de la audición, provocados, ora por una afección del conducto auditivo externo, ora por una propagación de la inflamación desde la faringe á la trompa; las ulceraciones de la faringe y de la laringe, que pueden ser punto de partida de una pericondritis, de una necrosis de los cartílagos, del edema de la glotis, etc. Algunas veces se observan accidentes de piohemia á consecuencia de la supuración, pero son muy raros.

Las demás afecciones secundarias deben referirse á profundos desórdenes en la nutrición de los tejidos. Cuando ha habido hipertermia de larga duración suele observarse una degeneración parenquimatosa de diversos órganos, y en particular del hígado, de los riñones, del corazón, de los músculos estriados. Por el contrario, esta alteración falta en los casos en que la elevación de temperatura no ha sido muy prolongada, como en la *púrpura variolosa* (Ponfick).

La tendencia á la viruela necrósica ó á los procesos diftéricos en las fauces ó en las demás mucosas, que se observan en algunos casos, bastante frecuentes en ciertas epidemias, merece mención especial, lo mismo que la inflamación aguda de una ó muchas articulaciones, como derrame seroso ó seropurulento. En los niños es común el catarro bronquial, que se transforma fácilmente en pulmonía catarral. Asimismo pueden sobrevenir, como complicaciones, la pulmonía crupal, la pleuresía, y en algunos casos raros la pericarditis, la endocarditis ulcerosa, lesiones difusas ó en foco del cerebro y de la medula, afecciones mentales, parálisis periféricas, etc.

Cuando la enfermedad ha sido grave queda durante algún tiempo cierto marasmo y debilidad, quizás con tendencia á los derrames hidrópicos.

Cuando se trata del *pronóstico* que ha de formularse al principio de la enfermedad, importa tener en cuenta el grado de receptividad que presenta el individuo de ser atacado. En los sujetos vacunados, por ejemplo, puede esperarse siempre una mayor benignidad de la afección. El modo cómo evoluciona la fiebre de invasión puede suministrar también algunos dignos pronós-

ticos. Si aquélla es bastante moderada, parece probable que la enfermedad sea leve. En cambio, una fiebre violenta puede anunciar lo mismo una viruela discreta que una viruela confluente. El aspecto de la erupción suministra también preciosas indicaciones. La viruela hemorrágica ó viruela negra es casi necesariamente mortal. Las viruelas confluentes, sobre todo cuando la erupción se extiende por una gran superficie, tienen un pronóstico grave. Las discretas, por el contrario, terminan casi siempre felizmente, y la varioloide puede considerarse como una afección leve.

También hay que tener en cuenta la intensidad de la fiebre en el estadio de supuración. Una fiebre violenta, en este período, es de mal agüero; pero una temperatura más baja de lo que corresponde al estado general del enfermo es de peor pronóstico todavía en la viruela confluente. En efecto, una erupción muy extensa y muy confluente parece que disminuye la temperatura del cuerpo y provoca al propio tiempo graves trastornos cerebrales, delirio y profundo colapso. Ocurre aquí lo mismo que se observa en las grandes quemaduras ó en las lesiones externas de la piel, en las cuales sobreviene la muerte con una temperatura menor que la normal. La gravedad está naturalmente en relación con la extensión de estas lesiones.

La enfermedad es más grave en los niños y viejos que en los adultos. El embarazo y el estado puerperal agravan considerablemente el pronóstico. No es raro ver tribus enteras de salvajes que desaparecieron á consecuencia de una epidemia variólica. La primera epidemia que apareció en Méjico, poco tiempo antes que Hernán Cortés descubriera aquel país, causó más de 3 ½ millones de víctimas.

La *profilaxia* de la viruela dispone de dos grupos de medios. Los primeros són los que se usan en todas las enfermedades contagiosas. Se detendrá la propagación de la enfermedad tanto mejor cuanto más completamente se aisle á los individuos atacados, impidiendo toda relación directa ó indirecta con las personas sanas. Este aislamiento, aun cuando sólo pueda realizarse de un modo imperfecto, ofrece importancia capital desde el punto de vista práctico. Siempre que sea posible se asistirá á los variolosos en un hospital especial, donde no recibirán ninguna visita y cuyos dependientes no tendrán comunicación con el exterior. Todos los individuos algo predispuestos, como los recién nacidos no vacunados, deberán alejarse en absoluto del foco epidémico.

Se procederá á una desinfección rigurosa de todos los objetos que hayan podido estar en contacto con el enfermo. Los efectos de poco valor se quemarán; los demás se introducirán en agua hirviendo ó se someterán á la acción del vapor de agua ó del calor seco á 120°, teniendo cuidado, en este último caso, de dejar los objetos más tiempo en la estufa de desinfección. La habitación del enfermo se desinfectará con ácido sulfuroso; para esto se quemará una cantidad suficiente de azufre, un kilogramo próximamente, después de haber cerrado bien las puertas y ventanas. El suelo, y si es posible los muebles y las paredes, se lavarán con agua caliente, ó mejor con una disolución de sublimado.

El segundo medio de que dispone la Ciencia para prevenir la viruela es especial de esta enfermedad. Consiste en dar á los individuos sanos una verdadera inmunidad, haciéndolos refractarios á la infección. Se puede conseguir tal resultado inoculando el virus variólico, con lo cual se confiere la misma inmunidad que da un primer ataque *(inoculación variólica)*. Pero existe también otro virus, específicamente distinto de la viruela y que produce los mismos resultados: la *vacuna*. V. VARIOLIZACIÓN y VACUNA.

El *tratamiento* de la viruela confirmada debe ser expectante y sintomático. Durante la fiebre de invasión se pondrá al enfermo á dieta, se le colocará en una habitación cuya atmósfera sea algo caliente y se le darán bebidas refrescantes. Cuando la fiebre es muy fuerte y las remisiones matinales poco pronunciadas se procurará combatir esta hipertermia con los baños fríos, ó una alta dosis de quinina si es necesario. En otro tiempo se procuraba, colocando al enfermo en una atmósfera muy caliente ó abrigándole mucho, provocar sudores abundantes, facilitar la salida de la erupción, con el pretexto de desembarazar lo más pronto posible al organismo del agente morboso: esta práctica se sigue todavía en ciertos países. Sydenham reconoció en las epidemias de 1667 á 1669 los malos efectos de dicho método; pero no pudo, con toda la autoridad de su nombre, destruir la prevención que el público y los mismos médicos abrigaban contra el tratamiento refrigerante, y tuvo que limitarse á expresar la esperanza de que el porvenir le diera razón.

No se conoce todavía ningún medicamento específico que pueda obrar directamente sobre el virus variólico, impedir la erupción ó simplemente moderarla. La administración interna del ácido fénico á altas dosis (1 á 2 gramos por día en píldoras) en el período de invasión y al principio de la erupción, podrá dar quizás algunos resultados. También cabe ensayar el xilol al interior. El salicilato de sosa, el salol, el naftol, solo ó combinado con otros cuerpos, han sido también recomendados en este período.

Se puede hacer abortar la erupción en ciertas regiones, y en particular en la cara, por la aplicación de compresas frías ó de un emplasto mercurial. Para impedir el desarrollo de ciertas pústulas que, por su sitio, serían muy desagradables, sobre todo en las señoritas, se las abre lo más pronto posible, y después de haber vaciado su contenido se las cauteriza con el lápiz de nitrato de plata. Las unturas frecuentes con aceite, las aplicaciones de compresas empapadas en aceite ó glicerina mientras dura la erupción, harán disminuir la tensión de la piel y procurarán bastante alivio al enfermo: también conviene mucho, sobre todo en los niños, envolver el cuerpo con vendas de gasa iodofórmica, con lo cual se disminuye la comezón, que obliga á rascarse incesantemente; se acelera la desecación de las costras y hasta se consiguen efectos antisépticos, disminuyendo probabilidades de contagio. En ciertos casos podrán ser útiles los baños tibios ó calientes, algo prolongados. Cuando la erupción es muy extensa é intensa, la administración de algunos purgantes suaves (infusión de sen, aceite de ricino) puede tener favorable influencia sobre el estado general.

Durante el período de supuración el tratamiento debe tener por principal objeto prevenir ciertas temibles complicaciones. Si la fiebre de supuración es muy fuerte y no presenta remisiones matinales algo marcadas, debe administrarse la quinina á altas dosis, aunque su acción sea mucho menos segura en este caso que en las demás enfermedades. Los signos de debilidad del corazón, las amenazas de asistolia aguda, reclaman el empleo de los alcohólicos y otros estimulantes. Contra las complicaciones que pueden sobrevenir en la boca y las fauces, se recurrirá á los gargarismos astringentes y antisépticos.

VIRUÉS (ALFONSO DE): *Biog.* Prelado y escritor español. N. en Olmedo (Valladolid). M. en Toledo en 1545. Ingresó en la Orden de los Benedictinos; fué predicador de Carlos V; estuvo en Alemania, á donde marchó para combatir la herejía naciente; obtuvo el obispado de Canarias (1542), y volvió á España, donde falleció. Había escrito: *Philippicæ Disputationes Viginti adversus Lutherana Dogmata per Philippum Melanchtonen defensa* (Amberes, 1541 y 1561, en 4.°; Colonia, 1542 y 1561); *De matrimoni Regis Angliæ Tractatus*, que suele acompañar en las impresiones á la obra precedente; *Collationes septem*, contra su amigo Erasmo, obra que ignoramos si se dió á las prensas.

– VIRUÉS (CRISTÓBAL DE): *Biog.* Poeta español. N. en Valencia ó Cataluña en 1550 ó poco antes. M. después de 1609. Mayáns, Cayetano Rosell y Cayetano Alberto de la Barrera le creen valenciano. Torres Amat, en cambio, recuerda que Vega alegaba la autoridad del Padre maestro Llampuig, abad de Montserrat, en cuyo archivo se hallaron pruebas de que Cristóbal era catalán. Este último fué hijo de D. Alonso de Virués, valenciano, excelente médico, docto humanista y escritor, que poseyó el título de Doctor, tuvo amistad y correspondencia con Juan Luis Vives, y llegó á contar tres hijos varones: Cristóbal, Jerónimo y Francisco; y una hija, Jerónima Agustina. Esta poseyó raro conocimiento de la lengua latina; Francisco figuró como eclesiástico y como beneficiado en la catedral de Valencia; Jerónimo se distinguió como médico, y Cristóbal abrazó la carrera de las armas. Los tres hermanos, sobre distinguirse en sus respectivas Facultades, gozaron fama de poetas aventajados. Cristóbal, como los otros, recibió una brillante educación literaria. Dió precoces muestras de su ingenio, y por inclinación, muy joven aún, siguió la profesión militar. Con valor peleó en Lepanto: continuó sus servicios más tarde en el Milanesado, y en justa recompensa obtuvo el empleo de capitán. En sus peregrinaciones militares halló tiempo para cultivar los estudios poéticos, sobre todo en Italia, donde perfeccionó su gusto y estilo. Barrera presume que Virués se hallaba de vuelta en España, acaso ya retirado del servicio militar, en 1580, y se funda en que, al publicar el docto Fray Cristóbal Moreno, su paisano, el libro titulado *Jornadas para el cielo* (Valencia, 1580), aparecieron en la obra dos *sonetos* y una *canción* compuestos por Virués. Y agrega el mismo biógrafo: «Por lo menos parece indudable su residencia en España mediado ya el año de 1586, época en que dispuso para la imprenta su célebre poema *El Monserrate*, cuya aprobación firmó Fray Pedro de Padilla en Madrid, á 26 de septiembre de dicho año, expidiéndose el real privilegio para su impresión al autor con fecha 18 de octubre siguiente. Dedicóle al príncipe (después Felipe III) y le imprimió en Madrid durante el año de 1587.» Con esta obra fijó su reputación literaria el capitán Virués, ya ventajosamente conocido como poeta, y á quien Cervantes había celebrado tres años antes en su *Galatea*, donde alude á las virtuosas inclinaciones que le distinguían, á su esforzado valor y relevantes talentos. El asunto del poema contribuyó sin duda mucho á su aceptación, aunque impropio y ajeno de la epopeya, porque lisonjeaba el gusto de la época. Compusó Virués por aquel tiempo sus obras dramáticas, reducidas, que sepamos, á cinco tragedias, que no se imprimieron hasta 1609. De ellas únicamente se recomienda por su regularidad y decoro la *Elisa Dido*. En todas hay excelentes versos y bellezas aisladas que dan muestra del ingenio de su autor. Las otras cuatro tragedias se titulan: *La gran Semíramis*; *La cruel Casandra*; *Atila furioso*, y *La infelice Marcela*. De las tres primeras dió Moratín extensa noticia en sus *Orígenes del teatro español* (*Biblioteca* de Rivadeneira, t. II, págs. 213-16). Escribió Cristóbal *La gran Semíramis* sólo en tres jornadas ó partes, que así las llama, dándose por inventor de esta insignificante reforma, que ya había ensayado Francisco de Avendaño en 1553. Lope de Vega, en su *Arte nuevo de hacer comedias*, le concedió también la primacía de esta innovación, y Agustín de Rojas mencionó á Cristóbal en su *Loa de la comedia*. Sin duda Virués seguía residiendo en Valencia por los años de 1600, en que se celebraron allí las fiestas de la reliquia de San Vicente Ferrer, historiadas por el famoso Tárrega, en cuya *Relación* se leen poesías de Virués. Acaso le dirigió á Valencia su amigo el distinguido ingenio sevillano Baltasar de Escobar la elegantísima carta analítico-apologética de *El Monserrate*, fechada en Roma á 12 de marzo de 1589, insertada por Virués al frente de la segunda (Madrid, 1601) y siguientes ediciones del poema, y en parte reproducida por Torres Amat, que copia también el juicio de Mayáns en sus *Memorias* (págs. 672-73). Volvió posteriormente Virués á Italia, y en Milán imprimió (1602) su *Monserrate segundo*, verdadera refundición del primitivo, tantas son las variaciones que en él introdujo, añadiendo y alterando octavas, casi siempre para mayor belleza y perfección de la obra, la cual dedicó de nuevo al ya rey Felipe III, ampliando la dedicatoria poética, antes reducida á dos octavas. En 1604 debía de continuar en Milán, pues aquel año es el de la fecha de una licencia del ordinario de aquella ciudad, expedida á su favor para la impresión de sus obras trágicas y líricas, licencia que aparece en la edición de las mismas hecha en Madrid en 1609, y que se debe tener por la primera, supuesto que ningún biógrafo cita obra anterior de Milán. En dicho año de 1609 reprodujo en Madrid su *Monserrate segundo*. Y no se encuentra ya más dato acerca de Virués que la honrosa mención que en el *Viaje del Parnaso* hace Cervantes, quien generalmente se refiere en aquel libro á ingenios que á la sazón vivían (1613-14). Moratín dice que Cristóbal debió de fallecer poco después de 1609, pero no se apoya en documento alguno. De los muchos elogios que á Virués dedicaron célebres escritores, son dignos de especial cita el de Cristóbal de Mesa en su poema de *La restauración de*

España; el de Vicente Mariner de Alagón en su *Elegía in priscos et per celebres Poetas Valentinos*; el de Lope en la silva cuarta del *Laurel de Apolo*, y el de Cervantes en el famoso escrutinio de la librería de D. Quijote, donde se lee: «Aquí vienen tres todos juntos: *La Araucana*, de don Alonso de Ercilla; *La Austriada*, de Juan Rufo, jurado de Córdoba; y *El Monserrate*, de Cristóbal de Virués, poeta valenciano. – Todos estos tres libros, dijo el cura, son los mejores que en verso heroico, en lengua castellana, están escritos, y pueden competir con los más famosos de Italia; guárdense como las más ricas prendas de poesía que tiene España.» Virués se retrató á sí propio, según declaración de su panegirista el alférez Matías de Vargas (soneto laudatorio de *El Monserrate)*, en los siguientes versos, que en *el Monserrate segundo* pintan al ermitaño Garín:

> Era Garín de aspeto venerable,
> Aguileña nariz, enjuta cara,
> Alegre vista, gravemente afable,
> Con humildad y con modestia rara:
> Blanco, rubio, dispuesto y de agradable
> Compostura, que daba muestra clara,
> En amable apariencia, ser persona
> Que de nobleza y cristiandad se abona.

El Monserrate primero apenas es conocido. Dióse á la imprenta con el título de *El Monserrate de Cristóval de Virués. Al Príncipe Nuestro Señor* (Madrid, 1588, en 8.°). De él, como de la vida y otras producciones del mismo autor, hay noticias en el *Catálogo* de Barrera (págs. 497-99) y en el *Ensayo de una biblioteca española de libros raros y curiosos* (t. IV, col. 1076-82), que copia algunas poesías de Virués. Dicho *Monserrate primero* se reprodujo en Madrid (1601, en 8.°). De *El Monserrate segundo* se hicieron varias ediciones (Milán, 1602, en 8.°; Madrid, 1609, en 8.°; ídem, 1805, en íd). Con el título de *Historia del Monserrate* se reprodujo en el t. XVII, (pág. 503 á 570) de la *Biblioteca* de Rivadeneira, con una noticia biográfico-bibliográfica, todo precedido del juicio de la obra (pág. V) por Cayetano Rosell. De *El Monserrate* dijo Barrera que «con jusficia logró y ha seguido mereciendo el aprecio público por su acertada distribución y estructura, por lo armonioso de los versos y la propiedad y tersura del estilo.» Reconociendo Rosell las escasas facultades de Virués para una poesía del género de *El Monserrate*, escribía, refiriéndose á esta obra: «Se recomienda por la nitidez de su locución, por la propiedad de su estilo y por otras buenas prendas que la caracterizan; pero la reputamos de segundo orden y de un argumento sobrado tenue para la robustez de la trompa épica.» En rigor, *El Monserrate* es una leyenda, no un poema épico. Siendo su asunto una tradición local y fantástica, relativa á la fundación del santuario de Monserrat, debe considerarse como legendario. Las demás producciones de Virués se recogieron con el título de *Obras trágicas y líricas del capitán Cristóbal de Virués* (Madrid, 1609, en 8.°). Un soneto suyo se lee en el t. XLII (página 502) de la *Biblioteca* de Rivadeneira. El nombre del capitán Cristóbal de Virués figura en el *Catálogo de autoridades de la lengua* publicado por la Academia Española.

VIRULENCIA (del lat. *virulentia*): f. Malignidad de las llagas ó de la materia que arrojan.

– VIRULENCIA: fig. Acrimonia, mordacidad.

VIRULENTO, TA (del lat. *virulēntus*): adj. Ponzoñoso, maligno, ocasionado por un virus, ó que participa de la naturaleza de éste.

> ... hállanse algunos venenos tan VIRULENTOS, que luego en tocando cualquier miembro desnudo matan.
>
> ANDRÉS DE LAGUNA.

– VIRULENTO: Que tiene materia ó podre.

– VIRULENTO: fig. Aplicado al estilo ó á los escritos ó discursos, ardiente, sañudo, ponzoñoso, mordaz en alto grado.

> ... ferido del temor de las VIRULENTAS y venenosas palabras de los reprensores de los buenos fines.
>
> JUAN DE MENA.

VIRUNGO, VIRUÑO ó **VIRUNYO:** *Geog.* Volcán del Africa central, sit. unos 75 kms. al S. de la ribera meridional del lago Alberto Eduardo. Es parte de la cordillera de Mfumbiro, que se extiende de E. a O., hacia 1° 30′ lat. S., en la divisoria entre el Nilo y el Congo.

VIRUS (del lat. *virus*): m. Podre, humor maligno.

– VIRUS: Principio material de las enfermedades contagionas, y á veces también principio material que produce cualquier enfermedad, aun cuando no sea contagiosa, cuando se le supone muy acre é irritante y que obra siempre de la misma manera.

> ... atribuye (el doctor C. Bœrsch) al VIRUS venéreo la mayor parte de tisis, cánceres, etc.
>
> MONLAU.

– VIRUS: *Quím. biol.* y *Patol.* Desde los tiempos más remotos han recibido este nombre los agentes morbosos, sólidos, líquidos ó volátiles, capaces de reproducir la enfermedad que les dió origen, siempre que por su absorción penetren en un organismo sano ó enfermo. Hoy se sabe que estos agentes deletéreos suelen estar constituídos por elementos figurados microscópicos, unicelulares, que tienen como vehículo una substancia líquida, sólida ó gaseosa. Algunos autores dan el nombre de *virus* á los líquidos purulentos dotados de una acción general sobre la economía, acción que manifiestan cuando son reabsorbidos por el enfermo en cuyos tejidos se han formado; pero esto, según otros, entre ellos Robin, es dar á la palabra *virus* una acepción errónea, pues, admítase ó no la presencia de microbios en los virus, se consideran siempre éstos caracterizados por la propiedad de desarrollarse por inoculación, es decir, por transmisión de un organismo á otro.

Se da el nombre de *virus fijo* al que sólo puede transmitirse por un líquido, purulento ó no, ó por partículas sólidas, como los fragmentos de la pústula en que está encerrado, y el de *virus volátil* al que se transmite exclusivamente por el gas ó el vapor de agua exhalados, y que por consiguiente se transmite por la atmósfera.

El estudio de los virus ha adquirido en la época actual importancia suma, y se halla íntimamente relacionado con el de los microorganismos, que hoy se consideran como causa de las enfermedades infecciosas.

Entre los virus y los venenos hay diferencias considerables: los primeros son agentes que han penetrado, ó que pueden penetrar, en el organismo, alterando su constitución ó sus funciones, mientras que los segundos pueden tener origen en una secreción fisiológica ó en reacciones químicas.

Las vías por las cuales se verifican la inoculación y la absorción son las mucosas y la piel, que se hallan en contacto con todos los agentes exteriores, á no ser que se ingieran por inoculación en el torrente circulatorio. Las transmisiones y generaciones sucesivas de todos los virus suelen debilitar su actividad morbosa, como lo prueba la absorción al estudiar la marcha de las epidemias y epizootias, habiendo dicho un autor que «estos agentes morbosos son tanto más enérgicos en su acción cuanto más cerca se hallen al apogeo ó grado máximo de los efectos que han producido.» Sin embargo, se ha visto también que en muchos casos la acción nociva de un virus se exalta por su paso á través de los animales, es decir, que la virulencia aumenta á medida que se continúa la inoculación de un animal á otro de la misma especie. Este hecho de la virulencia progresiva, reconocido primero por Coze y Feltz, y después por Davaine, es hoy indiscutible. Otro fenómeno, más interesante todavía desde el punto de vista práctico, y demostrado asimismo por Pasteur, es el siguiente: un virus, aunque esté constituído por un microbio, puede, sin experimentar cambios evidentes en su morfología general, ser atenuado en su virulencia, y en aquel nuevo estado comunicar cuando se le inocula una enfermedad pasajera, capaz de preservar de la enfermedad mucho más grave que determina en substancia. Esta modificación constituye lo que se ha designado con el nombre de *atenuación de los virus*.

La simple exposición del virus al oxígeno del aire produce esta modificación; sin embargo, para que la bacteridia sometida al *cultivo* no desaparezca por completo en presencia del oxígeno, en otros términos, para que el virus no pierda toda su virulencia, es necesario sostener la temperatura del caldo en que se verifica el cultivo á un grado conveniente, que la experiencia coloca entre 42 y 43°. En esas condiciones el virus pasa por muchos períodos de atenuación si se hacen cultivos nuevos y sucesivos, y la prueba de que esta atenuación resulta del contacto del virus con el oxígeno del aire, al menos por lo que concierne á los microbios del cólera de las gallinas y del carbunco, es que los cultivos conservados al abrigo del aire, en tubos cerrados, tienen todavía propiedades muy virulentas al cabo de pocos meses, después de haber pasado por fases diversas de atenuación.

Varias son las hipótesis formuladas por los autores para explicar la naturaleza de los virus.

La primera de ellas es la del *parasitismo orgánico*, sustentada por Henle. Según este autor, los virus no son otra cosa que partículas orgánicas que, procediendo de un organismo enfermo, conservan su vitalidad patológica, y pueden, al transmitirse á otros organismos, originar un estado idéntico á aquel que los ha producido. Esta teoría es la misma que Chauveau, con su gran autoridad, ha defendido en época contemporánea.

La segunda se conoce con el nombre de *parasitismo animal ó vegetal*. Admite que los virus están caracterizados por la presencia de microzoarios ó microfitos, cuyos gérmenes, inoculados natural ó artificialmente, se desarrollan en los órganos ó tejidos de los animales sanos. La existencia de organismos inferiores en el líquido sanguíneo del bazo comprueba esta opinión.

La tercera hipótesis es la de la fermentación. Cada virus es, según los que admiten esta teoría, un fermento especial, susceptible, como todos los fermentos, de regenerarse en presencia de ciertos elementos orgánicos que le han facilitado los principios de su generación inicial. Supuesto esto, y según la opinión de la mayor parte de los químicos, los fermentos son seres organizados microscópicos, de donde se deduce que si los virus son semejantes á los fermentos deben estar constituídos por microzoarios ó microfitos. Como se ve, la hipótesis de la fermentación no difiere gran cosa de la precedente.

El Dr. Robin propuso no hace muchos años una doctrina que, dejando á los hechos sus caracteres particulares, trata de aproximar los fenómenos que hasta hoy se habían considerado aisladamente. Según dicho autor, las substancias organizadas se hallan sujetas á dos clases de alteraciones tales, que en todo conservan sus cualidades físicas. «El estado virulento, dice Robin, se halla caracterizado por la modificación de una substancia orgánica, capaz por su acción de originar el desarrollo de enfermedades enzoóticas ó epizoóticas, como el tifus, muermo, carbunco, viruela, etc. En efecto, es bastante que un animal atacado de cualquiera de dichas afecciones se halle colocado en condiciones tales que sus humores sufran una alteración que no alcanza al principio la intensidad que podría tener en otros animales de la misma especie. Las substancias orgánicas alteradas que constituyen los virus pueden ser arrastradas por el vapor de agua que sale del pulmón durante la inspiración ó infección de la atmósfera. Se comprende que por este medio se transmita una enfermedad de un individuo á todos los que respiran el aire ya inficionado.»

Entre los virus los hay exclusivos del hombre, y son en menor número, como la sífilis y la viruela; mientras que otros, más numerosos, tienen su origen primitivo en los animales, como el muermo, el carbunco, la rabia, etc. Los virus de los animales se transmiten casi todos á la especie humana, y pueden reproducirse en el animal que los ha comunicado. Algunos de ellos, como el del muermo, adquieren nueva actividad al pasar al organismo del hombre. Los virus que se consideran como primitivos de la especie humana no suelen ejercer acción en los animales, pues los experimentos practicados con ese objeto inoculando la sífilis merecen confirmación. En los artículos dedicados á las diversas enfermedades infecciosas ó virulentas se ha hablado de los virus que las caracterizan (V. MUERMO, RABIA, SÍFILIS y VIRUELA). Por lo tanto, bastan las anteriores consideraciones generales.

VIRUTA (del lat. *viria*, manilla, brazalete): f. Aquella hoja de madera, que se arrolla con el cepillo al tiempo de labrarla.

> ..., desechos de verduras, VIRUTAS y aserrín de madera, granzones, todo entra y todo sirve.
>
> OLIVÁN.

– VIRUTA: *Art.* y *Of.* Las virutas pueden ser de madera ó metálicas, y tanto unas como otras tienen aplicaciones convenientes. Las virutas de madera las saca el cepillo al tratar de aplanar ó igualar las superficies en la labra de la madera, y pueden emplearse, ya como combustible por lo rápido de su encender y gran llama que levantan, ya en la Industria para multitud de usos. Se emplean, por ejemplo, para la extracción del ácido acético ó vinagre de madera (véanse estas palabras); para la fabricación de la pasta de madera, que se mezcla con la de trapos, para elaboración de papel continuo, y también para la de los papeles de embalar, y en la Cartonería; en las máquinas como relleno aislador de la caldera, entre las paredes de ésta y la cubierta protectora, debiendo estar perfectamente cerrado el espacio circular que entre una y otra queda, y donde las virutas se colocan fuertemente comprimidas, ya para que no se establezcan corrientes de aire que enfriarían el agua ó vapor de la caldera, ya para que no puedan carbonizarse; en efecto, además de ser, como la madera de que provienen, malos conductores del calórico, porque impiden todo movimiento en la masa gaseosa que llena los espacios dejados entre las virutas, en la construcción conviene rellenar con ellas el espacio comprendido entre los dobles tabiques que cierran algunas salas llamadas *de secretos*, en las que se busca que no pasen á ellas los ruidos del exterior, así como que las conversaciones que puedan tenerse dentro de ellas no puedan ser escuchadas en las habitaciones inmediatas, en cuyo caso las puertas deben ser dobles, una exterior y otra interior, y ésta una mampara tapizada, y entre las telas que forman sus caras se coloca también un relleno de virutas, que dificultan la comunicación de las ondas sonoras. Son muy convenientes también en el cuajado de pisos sordos por igual razón, pues dan más independencia á las habitaciones, y además de ser muy ligeras y no cargar la construcción inútilmente resultan sumamente económicas, pudiéndose aprovechar todos los desperdicios de madera de la obra.

Las virutas metálicas se producen al tornear y alisar las piezas de metal; la parte de éste, arrancada por el útil, se arrolla en tirabuzón helizoidal ó en espiral; son muy brillantes y presentan un aspecto muy agradable. Se emplean, según los metales, en diferentes usos, siendo las más apreciadas las de cobre, que tienen aplicación en algunas pilas eléctricas, en los trabajos de Galvanoplastia, etc.; otras, como las de hierro, se destinan á la fundición como único aprovechamiento.

VIRVIQUE: *Geog.* Caserío de ayunt. de Arucas, p. j. de Las Palmas, prov. de Canarias; 62 habits.

VIRY: *Geog.* País del dist. de Nevers, dep. del Nièvre, Francia; en él se hallan Saint-Germain-Chassenay ó en-Viry y Saint-Parize-en-Viry. Está limitado al N.E. por el Acalín, afl. del Loira, y al O. por el Dornell, afl. del Abrón.

VIRZ-IERVI ó WIRZ-JÄRWI: *Geog.* Lago del gobierno de Livonia, Rusia, sit. al O. de Yurief ó Dorpat. Tiene 35 kms. de N. á S. y 14 de E. á O., y 276 kms.² de sup.

VIS (del lat. *vis*): f. Fuerza, vigor. U. sólo en la locución VIS *cómica*.

> Casa de vecindad. – El ingenioso D. Ramón de la Cruz que abasteció nuestros teatros á los fines del siglo pasado, de una rica colección de sainetes que aún hoy son preciosas joyas de verdad, de gracia y de VIS *cómica*, presentó en varios de ellos el interior de una de esas casas ómnibus que existen en Madrid, etc.
> MESONERO ROMANOS.

– VIS: *Geog.* Lugar de la parroquia de Santa María de Mian, ayunt. de Amieva, p. j. de Cangas de Onís, prov. de Oviedo; 165 habits.

– VIS: *Geog.* Río de Francia, en los dep. del Gard y del Herault, llamado también Virenque en su parte superior, entre las fuentes y La Foux. Es afl. del Herault, y tiene 65 kms. de curso.

– VIS DE BAIJETES: *Geog.* Lugar de la parroquia de Santa Cristina de Vinseiro, ayunt. y partido judicial de La Estrada, prov. de Pontevedra; 52 habits.

– VIS DE CORREA: *Geog.* Lugar de la parroquia de Santa Cristina de Vinseiro, ayunt. y partido judicial de La Estrada, prov. de Pontevedra; 52 habits.

VISÁDULA: f. *Bot.* Género de plantas (*Wissadula*) perteneciente á la familia de las Malváceas, tribu de las sideas, cuyas especies habitan en las regiones tropicales de Asia y de América, y son plantas fruticosas, con las hojas alternas, pecioladas, acorazonadas, enteras, con estípulas laterales geminadas; pedúnculos axilares, solitarios ó numerosos, unifloros, articulados cerca del ápice formando alguna vez un racimo terminal por aborto de las hojas; calículo nulo; cáliz quinquéfido, con las lacinias valvadas en la estivación; corola de cinco pétalos hipoginos, con las uñas adheridas al tubo estaminal y la prefloración arrollada; tubo estaminal en forma de columna, dividido en su ápice en numerosos filamentos filiformes, con las anteras arriñonadas y bivalvas; ovario sentado, quinquelocular, con las celdas divididas por falsos tabiques transversales; óvulos geminados en la media celda superior, colaterales, y uno solo colgante, en la media celda inferior; cinco estilos filiformes unidos en su base, con estigmas acabezuelados; el fruto está formado por cinco cocas adheridas por su base á la columnita central, libres en el ápice, divididas en dos artejos por un tabique transversal, y pudiendo separarse ambos, el inferior monospermo y estéril y el superior dispermo y bivalvo; semillas arriñonadas, con la testa crustácea y el ombligo en la escotadura; embrión homótropo y plegado en el eje de un albumen mucilaginoso, con los cotiledones casi foliáceos, peciolados y arrollados sobre sí mismos.

VISAJE (del lat. *visus*, mirada, apariencia, aspecto): m. Gesto ó demostración reparable del rostro, con que se da á entender un afecto ó pasión interior.

> ... no es menor maravilla ver lo que hacen y dicen sus meneos y VISAJES, etc.
> MARIANA.

> ... haciendo (Pablo) mil VISAJES le dijo: etc.
> BRETÓN DE LOS HERREROS.

VISAL: m. ant. VISERA.

VISALGAR ó VICHALGARH: *Geog.* Principado del Konkan y del Deján, Bombay, India, tributario del de Kolapur; 608 kms.² y 40 000 habitantes. La cap. actual es Malkapur; la antigua cap., Vichalgarh, está en los 16° 54′ 30″ lat. N. y 77° 28′ long. E. Madrid.

VISALIA: *Geog.* C. cap. del condado de Tulare, est. de California, Estados Unidos, sit. á orillas del Mill Creek, en la parte alta del delta del Kaweah, tributario del lago Tulare; 5 000 habits.

VISALIBÓNS: *Geog.* Lugar del ayunt. de Torre la Ribera, p. j. de Benabarre, prov. de Huesca; 45 habits.

VISANENSE: adj. *Geol.* Llámase así al subpiso superior del piso falúnico que forma parte del período ó terreno mioceno en la era de las formaciones terciarias ó cenozoicas. Fué creado y descrito este subpiso por el geólogo Fontannes, y comprende bastante exactamente á las épocas helvetiense y tortoniense, que forman la parte media y final del período en que están incluídas; estratigráficamente hállase limitado el visanense por las formaciones langienses sobre las cuales descansa, y que forman la base del mioceno, estando cubierto por los estratos mesinenses, que constituyen á su vez la base del terreno plioceno ó terciario superior.

La caracterización general de este grupo ó subpiso la dan paleontológicamente el predominio de los grandes mamíferos pertenecientes á los rumiantes en tierra, y á los cetáceos en las aguas marinas, encontrándose en unión de estos últimos peces pertenecientes á los escualos; de los invertebrados predominan los gasterópodos y los acéfalos, siendo los géneros más importantes el *Murex*, *Scutella*, *Clypcaster* y *Amphiope*; respecto á la flora, empieza á iniciarse, aunque muy débilmente, la pérdida de la gran riqueza vegetal de las épocas anteriores. Como fenómenos eruptivos se realizaron en esta época la aparición de los antiguos basaltos de Auvernia y de las andesitas y dacitas de Hungría, siendo también de la misma la llamada invasión del mar de la molasa y el elevamiento de la cadena de los Alpes.

La formación más típica que corresponde á este subpiso es la llamada faluns de la Turena, que ocupan en esta región de Francia una gran extensión, hallándose formados por depósitos marinos compuestos de conchas rotas y de restos de políperos y briozoarios mezclados con cierta cantidad de arena silícea de variable tamaño en sus elementos; las rocas que la forman son en general deleznables ó muy poco aglutinadas por un cemento calizo, constituyendo una especie de arenisca porosa y deleznable; las arenas conglomeradas son generalmente muy puras, presentando un color blanco perfecto ó débilmente coloreadas de amarillo; las partes calizas se explotan como margas para el mejoramiento de las tierras silíceas. Los faluns más célebres, y al mismo tiempo los más antiguos por la época en que se formaron, son estos de la Turena, y especialmente los de Manthelán y Pontlevoy, conocidos desde muy antiguo por la abundancia y la perfecta conservación de sus conchas, en medio de cuyos restos se encuentran esqueletos más ó menos completos de mamíferos pertenecientes á las arenas del Orleanesado. Los moluscos más característicos son: *Trochus incrasatus*, *Turritella bicarinata*, *Pleurotoma tuberculosa*, *Cypræa affinis*, *Conus Mercatti*, *Murex turonensis*, *Murex rudis*, *Voluta miocenica*, *Corithium intradentatum*, *C. papaveraceum*, *Lima squamosa*, *Pecten striatus*, *Arca turonica*, *Arbacia monilis*, etc.

Cerca de Pontlevoy hállase constituído, según las observaciones del geólogo Douvillé, por las siguientes capas:

5 Margas nodulosas caracterizadas por el *Helix turonensis*.

4 Arena en la que abunda la *Ostrea crassisima*.

3 Arenas con el *Amphiope biloculata*.

2 Capas de arenas y areniscas calizas cubriendo á la capa inferior, que es la

1 Faluns conchíferos de Pontlevoy.

El conjunto de estas capas presenta un espesor de unos 20 m., y puede considerarse que las señaladas con los números 2, 3 y 4 representan la molasa de Anjou, ó sea el helveciense superior del Mediodía de Francia, mientras que la 5 constituye por sí sola la formación del tortoniense.

Los faluns del Anjou, un poco más recientes que los de la Turena, se distinguen por la abundancia de políperos, briozoarios y algas marinas del género *Lithothamnium*; los políperos están representados por los géneros *Amphiope*, *Scutella* y *Echinolampas*, que se presentan en unión de algunos moluscos de concha resistente, dientes de peces pertenecientes á los escualos y huesos del *Alitherium*. El faluns de Echazé-Henry se halla constituído por 4 ó 5 m. de caliza arenosa con bancos en los que se recogen huesos del *Alitherium* acompañados de dientes del *Carcarodon megalodon*, *C. angustidens* y *Oxyrhina xifodon*; en algunos puntos son grandes y poco abundantes los esqueletos de los vertebrados, pero en cambio los briozoos y restos de valanos y litotamios son numerosísimos. En Bauge y algunos otros puntos del departamento del Maine-et-Loire existen, según el abate Bardín, faluns que representan exactamente los de la Turena, conteniendo el *Pecten solarium*, *P. scabrellus*, *Ostrea crassisima*, *Voluta mioconica*, *Arbacia monilis* y otros varios.

Faluns sincrónicos con los del Anjou se encuentran en los departamentos de Côtes-du-Nord y de Ille-et-Vilaine, donde forman alturas que tienen á veces 25 m. en isleos separados y discontinuos cuyo espesor es inferior á 8 metros; uno de los más notables está situado en la ribera del Rana, conteniendo como fósiles principales el *Sphærodus*, *Carcharodon*, *Oxyrhina*, *Lamna*, *Myliobates*, *Ostrea crassisima*, *Pecten solarium*, *Hinnites Defrancci*, *Echinolampas dinanensis*, *Spatangus britannus*, *Scutella Faujasi*, etcétera; pueden citarse otra porción de yacimientos análogos en aquella región, especialmente el de Beaulieu, formado por arenas con *Cypræ europæ*, *Conus Dujardini* y otros varios, que han obligado á Tourneur á colocar este yacimiento en el mioceno superior. En el Cotentín existen algunas formaciones análogas á las de Anjou, sin más que presentar un conglomerado ferruginoso en que abundan los géneros *Ostrea*, *Pecten* y *Halitherium*, pero más especialmente la *Terebratula perforata*.

En la Aquitania están perforados los faluns de la Turena por los llamados de los altos de

Saucats y Cestas, que algunos geólogos, sin embargo, como Mayer Eymar, consideran como pertenecientes al langiense superior, y que se caracterizan por la *Oliva Basteroti* y el *Buccinum baccatum*, así como los faluns de Sos, Baudignán y Gabarret, con huesos rodados de *Dinotherium* y *Mastodon*, así como conchas de la *Melania aquitanica*. Por encima, y correspondiéndose con los faluns del Anjou, hállase la molasa marina de Armagna, con *Ostrea crassissima* y *Pecten solarium*. Igual colocación merece el horizonte de la molasa gris con *Pecten Borsoni* y *Schinolampas hemisphæricus*, que se presenta en Narrosse y en Montfort-en-Chalosse. La serie se continúa por los faluns amarillos de Sima, Salles y Ortez, con *Voluta Lamberti*, *Natica redempta*, *Cardita Jouannetti*, *Cardium discrepans*, *Panopæ Menardi*, *Pecten scabrellus* y otros, que ofrecen grandes afinidades con la fauna pliocena, especialmente de Italia, pero sus relaciones son aún mayores con los faluns arcillosos de Saubrignes y otros puntos, con *Pleurotoma cataphracta*, *Ancillaria glandiformis* y *Triton clathratum*.

En Auvernia debe citarse el clásico yacimiento de Puy-Courny, á 2 kms. de Aurillac, formado por grava cuarzosa y arcillas blanquecinas con *Dinotherium giganteum*, *Hipparion gracile*, *Machairodum cultridens* y otros varios; las capas presentan una potencia de 4 m. y descansan sobre una corriente basáltica que está cubierta por margas lacustres, con el *Potamides Lamarki*. Análogas formaciones se encuentran en el Vivarais, en la meseta llamada de Coiróns, donde está formada por una capa basáltica descansando sobre otras de tobas y cieno volcánico con fragmentos de rocas. En Auvignas estos depósitos encierran *Machairodus cultridens*, *Rhinoceros Sohleiermacheri*, *Hypparion gracile*, *Tragocerus Amaltheus*, *Dremotherium Pentelcci*, es decir, una fauna completamente tortoniense.

En Provenza estas formaciones llevan la representación completa del sistema mioceno por faltar el piso langiense, y está compuesta por arcillas margosas y maciños azules y amarillos que coronan la molasa caliza, ó sea una caliza de grano fino, de color amarillo, blanda y conchífera. En Aise la caliza es de color de rosa, bastante gruesa y fácil de tallar, encontrándose moldes de conchas terrestres pertenecientes al *Helix aquensis*, *H. galloprovinzialis*, *H. pisum* y *Cyclostoma Serresi*; en las capas superiores abundan restos marinos, especialmente del *Conus Aldobrandii*, *Turritella bicarinata*, *Arca umbonata* y *A. turonica*.

La formación más clásica, y que dió nombre á este subpiso, se presenta en la región de Haut Comtat, en la cuenca del Crest, donde ha sido estudiada por el geólogo Fontannes, que la describió en sus *Etudes stratigraphiques*, publicados en 1880, y donde, según el mismo, presenta las 16 capas siguientes divididas en cuatro grupos, que son:

4 Margas y arenas con *Ancillaria glandiformis* y *Cardita Jouanneti*, de 20 á 25 m., y formadas por las cuatro capas siguientes: en la parte superior margas con *Ostrea crassissima*, á la que siguen las arenas margosas de *Rotella subsuturalis*, colocada sobre otras arenas análogas con *Ancillaria glandiformis*, y en la parte inferior una caliza margo-arenosa con *Pecten Vindascinus*.

3 Arenas y areniscas con *Pecten Gentoni*, con una grandiosa potencia que varía entre 275 á 300 m., subdivididos en tres partes, que son: la superior, arenas y areniscas con *Terebratulina calathistus*; en medio una arenisca con lumaquelas y *Cardita Michaudi*, y en la base una arena ferruginosa con *Amphiope perspicillata*.

2 Capas de arenas y areniscas margosas, caracterizadas por la *Ostrea crassissima*, correspondientes al primer nivel, pues el segundo hállase situado en la capa más superior de toda la formación, presentando ésta un espesor de 15 m., que se subdividen en las cinco partes siguientes: arenisca margosa con *Pecten amœbus*; caliza margosa con briozoarios; arena margosa con *Myliobatus*; arenisca margosa con *Pecten camaretensis*, y en la base marga arenácea con *Pecten diprosopus*.

1 Capas de 60 á 150 m. de molasa, caracterizada por el *Pecten præscabiusculus*, subdivididas en cuatro estratos: el superior formado por la molasa caliza con el *Pecten sub-Holgueri*; sigue inferiormente la molasa margosa con el *Pecten subbenidictus* y el *Echinolampas hemisphæricus*; la molasa termina por una *facies* arenosa con *Pecten Davidi* y *Scutella paulensis*, que descansa sobre la capa más inferior de todo el sistema, formada por un conglomerado de cantos con sílex verdosa.

La molasa de *Scutella paulensis* presenta en algunos puntos de 40 á 50 m. de espesor, y corresponde á la molasa margo-arenosa con el *Pecten rotundatus* de las regiones de Var y Crest; en esta capa y en la siguiente los ostrácodos y los pectínidos presentan un gran interes, no así los vivalvos, dimiarios, ni los gasterópodos, hecho que es general en los tipos mediterráneos de esta formación, y que se manifiesta hasta en los yacimientos de Persia.

En todo el Alto Delfinado la molasa es una arenisca caliza, generalmente deleznable, micácea y con bancos de pudingas, en las que los cantos alcanzan á veces hasta 20 m., y están constituídos por restos de rocas alpinas, á las que a veces se unen las procedentes de la meseta central de Francia. Los fósiles más importantes son el *Echinolampas scutiformis*, *E. hemisphæricus*, *Valanus delphinus*, *V. priesus* y otros restos fósiles, como los huesos de *Halitherium* y dientes de escualos; algunas de estas pudingas están subordinadas á la molasa marina del *Pecten prescabriusculus*, y su inclinación alcanza á veces hasta la vertical, y son muy análogas á la formación llamada Nagelfluch. Ciertos bancos de esta molasa encieran huesos del *Dinotherium*, y en las capas superiores, que son muy friables, se encuentran la *Ostrea crassissima* y la *O. crispata*. Esta misma formación de la molasa marina con dientes de escualos se encueutra en el departamento de Ain, donde aflora á una gran altura sobre las formaciones jurásicas, y en discordancia con los depósitos lacustres de la Bresse, que se apoyan en los faldas de la misma montaña, y se continúa esta molasa en el departamento del Jura, constituyéndose en algunos puntos por arenas micáceas de color verde con *Pecten*.

Dentro por completo del llamado grupo de Visán por Fontannes, se hallan en el Delfinado las capas de agua dulce, de arenas y margas con lignitos de Montvendre y Tersanne, fáciles de confundir con las margas pliocenas de lignitos de Hauterives; esta capa, cuyo espesor varía de 160 á 180 m. en Contat, y de 100 á 125 en el Viennois, ésta caracterizada por el *Helix delphinensis* y la *Unio cabeolensis*. Al pie del monte Leberón contiene esta capa *Helix Christoli*, hallándose coronada por los limos rojizos de *Hipparion* que forman parte del plioceno; también están incluídas en esta formación las calizas blancas y las margas con *Helix Christoli* que se observan en Provenza, y contienen *Melanopis Narzolina*, *Bithynia Luberonensis*, *Helix Dufrenoyi* y otros varios.

En Suiza representan este subpiso, según la división de los geólogos Favre y Heer, las dos capas superiores, ó sean la molasa marina superior de Berna, Friburgo y Lausana, que comprende el subpiso llamado helveciense, y la molasa de agua dulce de Œningen, cerca del lago de Constanza, y que constituye el piso de este nombre, ó el tortoniense para otros geólogos. La molasa marina indica un movimiento pronunciado del suelo, precursor del elevamiento de los Alpes, y corona en general las colinas de la Suiza horizontal, hallándose cerca de Berna á grandes alturas; es una arenisca conchífera con cemento calizo que alterna en algunos puntos con capas de agua dulce, sin que exista separación marcada entre los dos depósitos, presentándose dientes de peces de los géneros *Lamna*, *Oxyrhina* y *Carcharodon*, siendo frecuentes además los moluscos del helveciense. En los cantones de Saint-Gall y Appencell este subpiso principia por una molasa margosa de color rojizo con bancos de nagenfluh que coronan areniscas conchíferas y molasas, especialmente la molasa marina de Saint-Gall, que ocupa la parte superior.

La clásica formación de las capas de Œningen, constituídas por la molasa de agua dulce superior, es una arenisca y nagelfluh poligénico con margas y calizas con capas de lignito; dominan como fósiles los géneros *Helix*, *Planorbis*, *Limnea*, *Unio* y otros. En los bordes del lago de Constanza preséntanse unas calizas en delgadas placas, extraordinariamente ricas en fósiles, especialmente insectos, peces y reptiles, pero cuya principal importancia consiste en la flora estudiada por el botánico Heer, que ha dado á conocer más de 500 especies, entre las que existen numerosas formas europeas mezcladas con tipos de todas las otras partes del mundo. Las capas inferiores han recibido el nombre de capas de insectos, y están compuestas de 250 hojas superpuestas, en las que pueden distinguirse hasta las sucesivas estaciones en que se originaron, pudiendo conocerse la primavera por las flores del alcanfor, el estío por los frutos del olmo y del chopo, y el otoño por los del alcanfor y del género *Diospyros*; los árboles más frecuentes son el *Acer trilobatum*, *Populus mutabilis*, *Juglans acuminata* y algunos otros, siendo muy raras las palmeras. Por todos los anteriores datos, el botánico Heer afirma que existía en Œningen un clima análogo al de las islas de la Madera y el Japón meridional, que representan una media anual de 18 á 19° en Delemont, donde se presentan restos del *Mastodon angustidens*, *Dinotherium giganteum* y *Acerotherium incisirum*. A este mismo nivel debe colocarse la caliza de agua dulce de Hohgau, subordinada á tobas fonolíticas y coronadas por el yeso con *Mastodon angustidens*.

En Alemania este subpiso miocénico marino tan sólo ha dejado restos en el Schleswig-Holstein, donde está representado por una arenisca y una arcilla azulada micácea, con numerosas pleurotomas que parecen ser el equivalente del subpiso tortoniense. Esta arcilla, por el Oldemburgo y la Westfalia, se halla en relación con los depósitos miocenos de Bélgica, y sus principales fósiles son el *Arca diluvii*, *Leda pygmæa*, *Isocardia cor*, *Murex aquitanicus*, *Cancellaria evulsa*, *C. cancellata*, *Nassa tenuistriata*, *Pleurotoma turricula* y *P. intorta*.

Pertenecen también á la parte superior del subpiso visanense las formaciones lignitíferas de la Vetarabia y el Vogelsgebirge, muy ricas en impresiones vegetales y análogas á las de Œningen, y representando por tanto una *facies* litoral de las capas de litorinelas, exactamente igual, según la opinión de Bodembender, que los lignitos superiores, y los trípolis de Habichtswad y las tobas basálticas con impresiones vegetales de Holzhausen. Por encima de las arcillas de litorinelas, pero separadas de la capa precedente por una desconcordancia, se presentan las llamadas arenas de Eppelsheim, cerca de Worms: son arenas y grava de un espesor de 7 á 10 m., encerrando un gran número de restos de mamíferos, como el *Dinotherium giganteum*, *Dryopithecus Fontani*, *Machairodus cultridens*, *Rhinoceros* y otros varios.

Merece describirse, por hallarse incluída dentro del subpiso visanense, la formación de la cuenca de Viena, cuya parte superior está constituída por las arenas de Grund, caracterizadas por la *Pyrula cornuta* y colocada por encima de una arcilla plástica micacea con pleurotomas, constituyendo el llamado Tegel de Baden, y que á su vez descansa sobre la caliza llamada de Leitha, á menos que las dos capas no sean equivalentes locales de un mismo horizonte, al que podrían igualmente unirse las margas de Gainfahren, con *Ancillaria glandiformis* y *Cardita Jouanneti*, pudiendo añadirse, por último, las de Nussdorf, más calizas aún que las margas de Baden. La caliza de Leitha es muy rica en foraminíferos de los géneros *Amphitegina*, *Triloculina*, *Textilaria* y *Globigerina*, pero especialmente algas calizas del género *Lithothamnium*, hasta el punto de hallarse completamente formada por la acumulación de individuos del *Lithothamnium ramosissimum*, la roca que generalmente se designa con el nombre de caliza de nulíporas ó caliza de litotamnios; existen también en la formación grandes clipeástridos, siendo también muy abundante el *Pecten lattissimus*. Frecuentemente las citadas rocas pasan á conglomerados, y tanto en unas como en otras caracterizan el Tegel de Baden el *Pecten pusio*, *Arca diluvii*, *Venus humbonaria*, *Conus ventricosus*, *Pleurotoma turricula*, *Turritella turris* y *Dentalium badense*, todos ellos pertenecientes al horizonte tortoniense.

El conjunto de la fauna anteriormente citada presenta afinidades subtropicales, así como la flora, en la que existen varias especies de palmeras. Una parte, al menos, de la formación descrita por los geólogos vieneses con el nombre de Schlier, puede ser considerada como una *facies* especial del subpiso que describimos, y está constituída por una molasa margosa reconocida primeramente en el Austria superior, y presén-

tase unas veces pizarrosa, otras compacta y generalmente sin caliza, pero conteniendo frecuentemente yeso, sal y hasta iodo y magnesia; su fauna es muy uniforme, componiéndose especialmente de *Aturia Aturi*, *Solenomya Doderleini*, *Axinus angulatus*, *Pecten denudatus* y *Spatangus austriacus*. A esta formación pertenecen los ricos yacimientos de sal de Galizia y Polonia, especialmente los tan célebres de Wieliczka; en Paradj y en Transilvania se encuentra una formación de sal de 180 m. de potencia, y que se extiende en 2300 de longitud y 1700 de anchura; hállase esta sal en medio de arcillas y areniscas arcillosas, en las que se encuentran también venas ó capas de la llamada ozoquerita ó cera mineral, así como impregnaciones de petróleo; la formación yesosa y salina de Galizia parece indicar una cuenca marina en vías de desecación, y se considera por algunos autores como un término intermedio entre las formaciones miocenas y las pliocenas.

En España la parte inferior de este subpiso está representada por grandes formaciones, en Cataluña especialmente, donde principia á iniciarse por las calizas llamadas de clipeástridos, que se caracterizan por el *Clypeaster marginatus*, al que se unen el *Pecten solarium* y el género *Scutella*, por encima de las cuales están colocadas otras calizas en las que abunda el *Schizaster Scillæ*; superiormente vienen las capas de *Ostrea crassissima*, compuestas de molas, calizas, margas, areniscas y pudingas, en las que se encuentran con bastante abundancia algunas especies del género *Turritella*, especialmente la *rotifera* y la *turris*, alcanzando estas formaciones algunas veces hasta 200 m. de espesor, como ocurre especialmente en el cerro en que está construído el castillo de Montjuich, en los alrededores de Barcelona. El geólogo francés Carez, en sus estudios acerca de los terrenos cretáceos del N. de España, coloca las llamadas por él margas de granada á la altura de las margas de este subpiso, ó sean las del *Helix turonensis*, margas que encierran pleurotomas, *Arca diluvii* y *Conus Dujardini*. Entre estas formaciones marinas se intercalan algunas de agua dulce, formando areniscas y conglomerados de colores rojos caracterizados por el *Helix Lartcti*.

El mismo autor considera que deben incluirse dentro de este subpiso las formaciones que constituyen el valle del Ebro y los alrededores de Teruel y Madrid, que son completamente lacustres y encierran restos de mastodontes é hiparión, encontrándose también dentro de esta clasificación el célebre yacimiento de Concud. Depósitos miocenos marinos caracterizados, por ostras de gran tamaño, se presentan apoyándose en los bordes de la meseta central de España; y según los estudios del geólogo francés Verneuil, y posteriormente las confirmaciones del austriaco Suess, parece que durante la época de formación del subpiso que describimos el Océano comunicaba con el Mediterráneo siguiendo el valle del Guadalquivir entre las altas mesetas de las provincias de Albacete, Cuenca, Teruel y la cordillera Bética, existiendo también otra comunicación en la misma España con el N. de Africa.

VISANTE: m. *Germ.* Ojo; órgano de la vista en el hombre y en los animales.

VISANTOÑA: *Geog.* Aldea de la parroquia de San Juan de Visantoña, ayunt. de Santiso, partido judicial de Arzúa, prov. de la Coruña; 77 habits. ‖ V. San Juan y San Martín de Visantoña.

VISAR (del lat. *visĕre*, ver atentamente, examinar): a. Reconocer ó examinar un instrumento, certificación, etc., poniendo en ella el visto bueno.

VISAYA: adj. Natural de las Visayas. Úsase t. c. s.

– Visaya: Perteneciente á estas islas del archipiélago filipino.

– Visaya: m. Dialecto que se habla en las Visayas.

VISAYAS (Islas): *Geog.* V. Bisayas.

VISBY ó WISBY: *Geog.* C. y puerto, cap. de la prov. ó *län* de Götland, Suecia, sit. en la costa occidental de la isla Götland; 7000 habits.; ferrocarril á Hemse. Puerto muy activo, que concentra casi todo el movimiento comercial de la isla. En pasados tiempos llegó á tener 20000 habits, y aún se ven restos ó ruinas de sus antiguos edifs. Hay muchos jardines y hermosos paseos entre el mar y el recinto fortificado. Las murallas datan de fines del siglo XIII. Comienzan al N., en la orilla del mar, en las torres llamadas Jungfrutornet y Cames; siguen subiendo hasta la cima del Klint y la puerta del S., y vuelven á bajar al O. hacia el puerto pasando junto á las ruinas del antiguo y célebre castillo de Visborg. Había 48 torres de 15 á 20 m. de alt., con almenas y varios pisos; aún quedan 38 perfectamente conservadas. En los intervalos había otras más pequeñas, ya casi todas derrumbadas, y entre todas ellas pasaba un camino de ronda. Llegó á tener la c. 15 iglesias: cuatro han desaparecido por completo y 11 están ruinosas. Santa María, ó sea la catedral, única que sirve para el culto, fué construída por los alemanes á principios del siglo XIII; tiene pesada torre al O. y dos más esbeltas al E. Al O. de esta iglesia se hallan las de San Drotten y San Lars, del siglo XII, con enormes torres, probablemente destinadas á la defensa. Al S. Santa Catalina, iglesia de Franciscanos del siglo XIII, es un bonito edif. de estilo gótico. La iglesia del Espíritu Santo, construída hacia 1250, era una iglesia doble de estilo románico, con dos naves superpuestas, pero con un solo coro. Al O. está San Clemente, también de estilo románico. San Nicolás es la que ofrece más interesantes ruinas, sobre todo los restos de su fachada y bóvedas. Data la ruina de esta c. de 1361, año en que el rey de Dinamarca, Valdemaro III, la conquistó y destruyó.

VISCAGO: m. *Bot.* Género de plantas perteneciente á la familia de las Cariofiláceas, tribu de las sileneas, cuyas especies habitan en la región mediterránea, y son plantas herbáceas, con las hojas opuestas y las flores en cimas, alguna vez reducidas á una sola flor terminal; cáliz sin calículo, cilíndricomazudo y con cinco dientes; corola de cinco pétalos hipoginos, insertos en la base de un ginóforo, con las uñas lineales y el limbo escotado; 10 estambres insertos con los pétalos, con los filamentos filiforme y las anteras biloculares y longitudinalmente dehiscentes; ovario unilocular, con óvulos numerosos, anfítropos é insertos sobre una columnita central; tres estilos filiformes y estigmatosos por su cara interna; el fruto es una cápsula membranosa, papirácea ó crustácea y cilíndrica ú oblonga; semillas numerosas, arriñonadas y lisas.

VISCARIA (de *visco*): f. *Bot.* Género de plantas perteneciente á la familia de las Cariofileas, tribu de las sileneas, cuyas especies habitan en Europa y en las regiones árticas, y son plantas herbáceas, anuales ó perennes, erguidas, con las hojas opuestas, lineales ó lanceoladas, y las flores, rosadas ó purpúreas, en las axilas de las dicotomías de las ramas ó formando cimas pequeñas tirsoideas ó casi umbeladas; cáliz desprovisto de brácteas, oblongo, mazudo, apeonzado ó acampanado, cilíndrico y con cinco dientes; corola de cinco pétalos hipoginos, insertos en el ápice de un carpóforo corto ó largo, con las uñas lineales y los limbos bífidos, escotados, ó casi enteros y desnudos en la base; 10 estambres insertos con los pétalos, con los filamentos filiformes, y las anteras biloculares y longitudinalmente dehiscentes; ovario con cinco ó rara vez tres ó cuatro celdas distintas en su base, separadas por tabiques que llegan hasta la mitad ó hasta el ápice de la columna placentaria central, pero que resulta al fin unilocular por reabsorción de los tabiques; óvulos numerosos, anfítropos, insertos sobre una columnita central soldada con los tabiques ó con los funículos libres en la parte superior; cinco estilos, rara vez tres ó cuatro, filiformes y estigmatosos en su cara interna; el fruto es una cápsula unilocular, por lo menos en la parte superior, y que se abre por el ápice en tantos dientes como estilos tuviese el ovario; semillas numerosas, muy pequeñas, con granitos ó tubérculos en la superficie; embrión anular ciñendo un albumen feculento y con los cotiledones incumbentes.

Viscaria vulgaris Rol. – Planta de color verde obscuro, rojiza en su parte superior, lampiña y viscosa, cuya cepa radical está ramificada y emite rosetas de hojas y tallos floríferos, derechos, fistulosos, sencillos, de 3 á 4 decímetros de altura; hojas inferiores oblongas y angostadas en pecíolo, y las superiores lineales; flores purpúreas, sostenidas por pedúnculos cortos y dispuestas en racimo tricótomo, oblongo, bastante compacto é interrumpido; cáliz cónico-invertido al principio, mazudo durante la fructificación, umbilicado, generalmente pubescente, terminado por cinco dientes triangulares, cortos y agudos; pétalos con la uña auriculada, el limbo trasovado, algo escotado, ondeado en sus márgenes y provisto en su base de dos escamas largas y truncadas; caja ovoidea, tan larga como el tecáforo. lampiña, con semillas numerosas, pardas, arriñonadas, planas por los lados, acanaladas en su dorso y finamente tuberculosas. Florece en primavera, y habita en los sitios montuosos del N., centro y N.E. de España.

Viscaria alpina Fries. – Planta cespitosa, lampiña, no viscosa, de color verde pálido, cuyo rizoma está ramificado y emite rosetas de hojas y tallos floríferos, derechos, sencillos, de 5 á 10 centímetros de altura; hojas inferiores oblongas y adelgazadas en pecíolo, y las superiores lineales; flores sonrosadas, rara vez blancas, sostenidas y dispuestas en racimo compacto, tricótomo y corimbiforme: cáliz corto, acampanado, no umbilicado ni mazudo en la fructificación, con los dientes redondeados; pétalos con la uña no auriculada, y el limbo cuneiforme, bífido, plano, provisto de dos escamas pequeñas y truncadas; caja ovoidea, con tecáforo muy corto y lampiño; semillas negras, arriñonadas, convexas por el dorso y por ambos lados, con la testa finamente tuberculosa. Florece en julio y agosto, y habita en los Pirineos y en otras montañas próximas.

VISCARRET GUERENDIÁIN: *Geog.* Lugar del ayunt. de Erro, p. j. de Aoiz, prov. de Navarra; 261 habits.

VISCASILLAS Y URRIZA (Mariano): *Biog.* Filólogo español contemporáneo. N. en Zaragoza á 3 de febrero de 1835. En su ciudad natal hizo los estudios de segunda enseñanza, obteniendo en sus exámenes excelentes calificaciones. Cursó después en la Universidad de la misma las dos Facultades de Derecho y Filosofía y Letras, con la nota de sobresaliente, adjudicándosele todos los premios, así ordinarios como extraordinarios, á que podía aspirar. Cursó las asignaturas del Doctorado en ambas Facultades en la Universidad Central con la mejor calificación, recibiendo la borla de Filosofía y Letras (1858) y la de Derecho (1869). Opúsose (1857), cursando todavía el séptimo año de Derecho, y cuando no contaba más que veintiún años de edad, á una cátedra de lengua hebrea de la Universidad Central, obteniendo propuesta en segundo lugar y un voto para el primero; ingresó, mediante concurso (1859), en el cuerpo de archiveros y bibliotecarios con destino á la Biblioteca de Barcelona. De nuevo verificó oposiciones á cátedras de hebreo (1861), obteniendo, mediante propuesta en primer lugar, la de la Universidad de Zaragoza, de la cual se posesionó el día 1.° de febrero de 1862. Fué trasladado con igual asignatura á la Universidad de Barcelona (1867), y de aquella escuela pasó, mediante concurso, á la Central (agosto de 1881), desempeñándola actualmente (marzo de 1898). Es comendador ordinario de Isabel la Católica, condecoración concedida como recompensa de sus trabajos en bien de la enseñanza. Ha escrito: *Origen y formación de las lenguas vulgares*, leído ante el claustro de la Universidad Central al recibir la investidura de Doctor en la Facultad de Filosofía, sección de Literatura (junio de 1858). – *Discurso sobre el libro de Job*, leído al verificarse su solemne recepción en el claustro de la Universidad de Zaragoza (13 de junio de 1863). – *Discurso sobre la importancia de los estudios de la Facultad de Filosofía y Letras*, leído ante el claustro de la Universidad de Zaragoza al inaugurarse el curso de 1865 á 1866. – *Gramática hebrea*, publicada en Leipzig (1872), propuesta para el premio en la Exposición Universal de Viena de 1873.

VISCAUCHINA: f. *Quím.* Materia orgánica no nitrogenada extraída por Reinsch de la viscina bruta. Para prepararla comiénzase por aislar esta última substancia del muérdago (*Viscum album*) por el procedimiento dicho en otro lugar (V. Viscina), y el cuerpo obtenido se agota sucesivamente con alcohol y éter, para tratar luego el residuo insoluble por esencia de trementina; esta última disolución se mezcla con agua y se destila, y el residuo insoluble se lava con alcohol y éter y se seca á 100°. La viscauchina así obtenida es extraordinariamente viscosa y

pegadiza, de olor débil, reacción ácida, y de 0,978 de densidad; según Reinsch, presenta una composición correspondiente á la fórmula empírica $C_5H_{16}O$.

VÍSCERA (del lat. *viscĕra*): f. ENTRAÑA.

... para arrojar de vasos más anchos á vasos más estrechos, y hacerla pasar por las apretadas rarificaciones de las VÍSCERAS.

MARTÍN MARTÍNEZ.

..., á los caprichos y las desviaciones y los brincos de esta VÍSCERA que tenemos aquí, sume Ud. la maraña de ideas con que la sociedad complica los problemitas psicológicos.

PARDO BAZÁN.

VISCERAL: adj. Perteneciente ó relativo á las vísceras.

..., pueden ser causas de esterilidad en la mujer:... las enfermedades constitucionales, las obstrucciones VISCERALES, etc.

MONLAU.

VISCINA (de *visco*): f. *Quím.* Materia blanda, viscosa y elástica que se extrae de diversos vegetales, como el *Atractylis gummifera*, el *Ilex aquifolium*, el *Ficus religiosa*, la *Robinia viscosa*, y el *Viscum album* ó muérdago. Aunque se cree que las viscinas de estos diferentes vegetales no son idénticas entre sí, no es posible asegurar nada respecto de este asunto, toda vez que hasta el actual momento no se reconoce bien sino la procedente del último, que ha sido estudiada con algún detalle por Reinsch. La viscina, que debe su nombre á sus propiedades viscosas, se extrae de la corteza del muérdago poniéndola en digestión en agua, exprimiéndola, pulpándola con corta cantidad de dicho líquido y sometiéndola á nueva expresión, operaciones que se repiten el número de veces necesario para que el agua no arrastre clorófila ni materias albuminoideas; la masa resultante se malaxa con agua, y se separan las materias leñosas mecánicamente por medio de unas pinzas, con lo cual queda como residuo una materia viscosa, de color amarillo y muy pegajosa, denominada viscina bruta, y que está constituída por 50 por 100 de viscina pura, 20 por 100 de viscauchina y 30 por 100 de una substancia cérea; esta materia se trata primero por el alcohol, que disuelve la cera, y después por éter, y la disolución etérea se destila malaxando el residuo primero en alcohol y después en agua, y desecándole á 120°.

La viscina se presenta bajo la forma de una materia inodora, incolora é insípida, transparente, de consistencia semejante á la de la miel, que comienza á fluidificarse á 30°, y que á 100 adquiere la fluidez del aceite de almendras dulces; de reacción débilmente ácida, es igualmente densa que el agua, produce sobre el papel una mancha transluciente que no desaparece por el calor, y se representa su composición por la fórmula empírica $C_{20}H_{16}O_2$. Sometida á la destilación seca produce un líquido oleaginoso, de olor empireumático, de reacción fuertemente ácida, que hierve entre 227 y 229°, y del que la sosa separa una sal cristalizable y un líquido de olor agradable.

VISCO (del lat. *viscus*): m. LIGA; materia viscosa del muérdago y algunas otras plantas, con la cual se untan espartos ó mimbres para cazar pájaros.

– VISCO: *Bot.* Género de plantas (*Viscum*) perteneciente á la familia de las Lorantáceas, cuyas especies habitan en casi todo el orbe, y



Visum album (fruto)

son plantas parásitas, con clorófila, fruticosas, dicótomas, ramificadas, con las ramas cilíndricas, tetragonales ó comprimidas, generalmente articuladas; las hojas opuestas, rara vez alternas, nulas ó escamiformes, y las flores fasciculadas ó dispuestas en espigas unisexuales, monoicas ó dioicas; las flores masculinas tienen un cáliz coriáceo ó carnoso, cuadripartido, rara vez tri ó quinquepartido, con las lacinias triangulares, erguidas, valvadas en la estivación; anteras en número igual á las divisiones del cáliz, multiceluiares y que se abren por medio de poros numerosos; ovario rudimentario, glandular ó con frecuencia nulo; las flores femeninas tienen el tubo calicinal soldado con el ovario y el limbo apenas desenvuelto; cuatro pétalos, rara vez tres ó cinco, coriáceos ó carnosos, insertos en la parte superior del cáliz y valvados en la estivación; estambres rudimentarios ó nulos; ovario ínfero, unilocular, con un solo óvulo colgante y el estigma sentado y obtuso; el fruto es una baya pulposa y monosperma, con la semilla invertida: embriones generalmente numerosos, incluídos dentro de un albumen carnoso, con los cotiledones muy cortos y la raicilla súpera.

VISCOIDE (de *visco*, y el gr. εἶδος, aspecto): m. *Bot.* Género de plantas (*Viscoides*) perteneciente á la familia de las Rubiáceas, tribu de las cofeas, cuyas especies habitan en la Guayana, y son plantas fruticosas lampiñas, con las hojas opuestas, ovales, agudas, cortamente pecioladas, con estípulas solitarias á uno y otro lado y agudas; pedúnculos axilares más cortos que los peciolos y que llevan en su ápice de dos á seis flores pequeñas, blancas y con dos bracteitas en su base; cáliz con el tubo muy corto, aovado, soldado con el ovario, y con el limbo súpero, muy pequeño, quinquedentado, apenas perceptible en la fructificación; corola súpera, embudada, con el tubo cilíndrico, la garganta desnuda y el limbo quinquéfido, con las lacinias lanceoladas y patentes; cinco estambres insertos hacia la mitad del tubo, incluídos, con los filamentos filiformes, muy cortos, y las anteras oblongas y erguidas; ovario ínfero, bilocular, con estilo sencillo y estigma bilamelar; el fruto es una baya ovada, umbilicada, lisa, con dos núcleos convexos por el dorso, planos por la cara ventral y monospermos.

VISCONTI (OTÓN DE): *Biog.* Arzobispo de Milán. N. en Ucogne, cerca del lago Mayor, en 1208. M. en el convento de Chiaravalle en 1295. Elevado al archiepiscopado de Milán en 1263 por el Papa Urbano IV, fué el blanco de la hostilidad de los Della Torre, poderosos en Milán, que le impidieron tomar posesión de su silla y persiguieron á sus partidarios. Obrando desde entonces menos como pastor que como jefe de partido, reunió Otón á todos los descontentos, á los nobles desterrados, á los gibelinos, é hizo á sus adversarios una guerra encarnizada. Sin embargo, no entró en Milán hasta 1277, después de la victoria de Desio. Al tomar posesión de su silla y del señorío perpetuo, publicó una amnistía general y prohibió toda clase de venganza á los emigrados que componían su partido. Cuando murió aseguró en su familia la soberanía que había fundado.

– VISCONTI (MATEO DE): *Biog.* Señor de Milán, sobrino del arzobispo Otón. N. en Invorio, á orillas del lago Mayor, á 15 de agosto de 1250. M. en el convento de Crescenzago, cerca de Milán, á 24 de junio de 1322. Sirvió fielmente á su tío en todas sus guerras. Por su parte, Otón, desde que obtuvo el señorío, le dió la parte principal en la administración; después le confió el mando de los ejércitos milaneses. Mateo adquirió á Vercelli en 1290, á Como en 1292, recibió de Adolfo de Nassau el título de vicario imperial en Lombardía (1294), y sucedió á su tío en el señorío de Milán en 1295. Atacado por los Della Torre, los güelfos y Alberto Scotto, señor de Plasencia, fué vencido en 1302, desterrado por los milaneses, que restablecieron un momento la República, y vivió durante siete años en la obscuridad. Restablecido en 1310 por el emperador Enrique VII, extendió su dominio á las principales ciudades de Lombardía, é hizo la guerra á la Iglesia, que le excomulgó en varias ocasiones. Sus compatriotas le apellidaron *el Grande*, porque gozaba de una habilidad poco escrupulosa, considerada por los italianos de aquella época como la principal de las cualidades. En 1322 abdicó en favor de su hijo Galeazo y se retiró á un convento, en donde murió al poco tiempo.

– VISCONTI (GALEAZO DE): *Biog.* Señor de Milán, hijo de Mateo. N. á 21 de enero de 1277. M. en Pescia á 5 de agosto de 1328. Sucedió en 1322 á su padre, y en una sedición fué arrojado de Milán, á donde regresó á los treinta y cuatro días. Unas veces güelfo, otras gibelino, siempre de acuerdo con sus intereses, fué por fin despojado de la soberanía y preso por orden de Luis de Baviera á la entrada de este emperador en Italia (1327). Al año siguiente se le devolvió la libertad á instancias de Castruccio Castracani, que le tomó á su servicio y le empleó en el sitio de Pistoya. Galeazo murió al poco tiempo.

– VISCONTI (AZZO DE): *Biog.* Señor de Milán, hijo de Galeazo. N. en 1302. M. en Milán á 16 de agosto de 1339. Preso con su padre, y después nombrado (por el emperador) vicario del Imperio en Milán (1328), no se creyó, con todo, obligado á guardar por mucho tiempo fidelidad á un monarca que había perseguido á su familia, y á él no le había concedido la liberlad y el poder sino mediante un enorme rescate. Desde dicho año le negó la entrada en Milán, se reconcilió con el Papa, formó parte de la liga contra Juan de Bohemia, y sometió á su autoridad á casi toda la Lombardía (1337). Azzo pasaba entre sus contemporáneos por un capitán de mucho mérito.

– VISCONTI (LUCINO Ó LUCAS DE): *Biog.* Señor de Milán, hijo tercero de Mateo. N. en 1287. M. á 24 de enero de 1349. Habíase distinguido en todas las guerras de su época, cuando á la muerte de su sobrino Azzo fué reconocido como señor de Milán, y compartió desde luego el poder con su hermano, el arzobispo Juan, que acabó por consagrarse á sus funciones episcopales, abdicando toda su autoridad en Lucino. Este conquistó algunos países vecinos, que gobernó con excesiva severidad, y fué envenenado en 1349 por su esposa Isabel de Fieschi, cuyos escándalos se disponía aquél á castigar. Otros dicen que falleció víctima de la peste negra. Su hermano Juan tomó el poder cuando murió Lucino.

– VISCONTI (JUAN): *Biog.* Señor de Milán, cuarto hijo de Mateo. N. en 1290. M. en Milán á 5 de octubre de 1354. Nombrado cardenal por el antipapa Nicolás V, recibió del Papa Juan XXII el obispado de Novara. Administrador en 1333 del arzobispado de Milán, recibió el nombramiento de arzobispo de esta ciudad en 1343, y sucedió en 1349, como señor de Milán, á su hermano Lucino. De una ambición desmedida, empleó toda clase de medios para engrandecer sus Estados; compró Bolonia á los Pepoli (1350), á pesar de las reclamaciones del Papa Clemente VI; dió órdenes en 1351 para que Florencia fuese atacada por su hijo natural Juan Visconti de Oleggio, el cual fué rechazado: en 1353 llegó á ser dueño de Génova, y murió cuando se disponía á apoderarse de Mantua, Verona, Ferrara y Padua.

– VISCONTI (MATEO DE): *Biog.* Señor de Milán, sobrino y sucesor de Juan. M. en Milán á 29 de septiembre de 1355. Su padre, Esteban, siempre desempeñó un papel insignificante. Llamado Mateo, á la muerte de su tío Juan (1354), á la herencia de sus Estados, se asoció en el señorío de Milán á sus hermanos Galeazo y Bernabé, y recibió en propiedad Bolonia, Lodi, Plasencia, Parma, etc. Era Mateo un príncipe inepto y libertino. Murió envenenado por sus hermanos.

– VISCONTI (GALEAZO DE): *Biog.* Señor de Milán, hermano de Mateo, el que murió en 1355. N. hacia 1320. M. en Pavía á 4 de agosto de 1378. Además de la soberanía de Milán, obtuvo los señoríos de Como, Novara, Verceli, Asti, Tortona y Alejandría. Los pequeños príncipes de Lombardía, que habían formado una liga contra Juan Visconti, continuaron haciendo la guerra á sus sobrinos. Galeazo no se puso nunca al frente de los ejércitos; pasó siempre su vida en la molicie y los placeres, mientras que las compañías de aventureros de todas las naciones, que combatían á favor de los distintos partidos en las luchas feudales, sacrificaban á sus súbditos. Contribuyó al asesinato de su hermano Mateo; y aunque la política le ligaba á su hermano Bernabé por el gobierno de Milán, ambos vivían en una continua desconfianza. La avaricia y ambición de Galeazo provocaron numerosas sublevaciones, que reprimió con excesiva crueldad. Quiso pasar por protector de las Letras, y dispensó

su benevolencia al Petrarca, por consejos del cual fundó la Biblioteca y la Universidad de Pavía.

– VISCONTI (BERNABÉ DE): *Biog.* Señor de Milán. N. en 1319. M. á 19 de diciembre de 1385. Hermano de Mateo y de Galeazo, y su asociado en el señorío de Milán, poseía en propiedad Cremona, Crema, Brescia y Bérgamo, á todo lo cual agregó Lodi y Parma después de envenenar á Mateo. Pasó la mayor parte de su vida haciendo la guerra, ya á los pequeños príncipes de Italia, ya al emperador Carlos IV y al Papa Urbano V. Era un príncipe sanguinario, déspota y libertino. Fué preso y envenenado por su sobrino Juan Galeazo.

– VISCONTI (JUAN GALEAZO DE): *Biog.* Primer duque de Milán. N. en 1347. M. en Melegnano á 3 de septiembre de 1402. Era hijo de Galeazo, el que falleció en 1378. Disimulado y reflexivo, consagrado al estudio de las Ciencias y de la Política, adquirió una gran experiencia y sucedió á su padre (1378), aunque en Milán dominó su tío Bernabé, á quien traidoramente hizo prisionero (1385) con dos hijos, siendo entonces recibido en Milán con entusiasmo. Con el concurso de los mejores *condottieri* aspiró á dominar en Italia, y aun estuvo á punto de lograrlo. Unido á Francisco de Carrara, quitó (1387) Verona y Vicenza á Antonio della Scala, y atacando luego á su aliado con la ayuda de Venecia le arrebató Padua y Trevisa, le prendió con engaños, como á un hijo de Carrara, y amenazó á la misma Venecia. Pronto, despojando de sus bienes á varias ricas familias, dominó en más de 20 ciudades, que le daban una enorme renta. Teodoro, marqués de Montferrato, vivía en su corte casi prisionero; le obedecían los príncipes de Este y de Gonzaga; amenazaba además Visconti á Génova y Sicilia, y ambicionaba sobre todo la Romaña y la Toscana. Temiendo Florencia por su libertad se buscó poderosos aliados, uno de ellos Francisco de Carrara, que entró en Padua (1390) y sublevó á Verona. Vióse Juan Galeazo (1391) atacado al Oeste por los franceses, al Este por Carrara y Hawkwood; pero consiguió varios triunfos, y entrando en tratos (1392) con sus enemigos, dejó Padua á Carrara y prometió no intervenir en los asuntos de Toscana. Durante la paz envió á sus mercenarios contra los güelfos de Toscana, donde llegó á ejercer gran influencia. Por 100000 florines obtuvo (mayo de 1395) del emperador Wenceslao el título de duque de Milán. Hizo la guerra (1397) á Francisco de Gonzaga, señor de Mantua, pretextando que iba á vengar la muerte de Catalina Visconti, mujer de Gonzaga, á la que su marido quitó la vida dando crédito á las calumnias de Juan Galeazo. Favorecióle en un principio la fortuna, mas se vió detenido por la intervención de Florencia y Pisa. Sin embargo, fué reconocido señor de Siena, Perusa y otras tierras. Los Carrara, los florentinos y el Papa imploraron el socorro del emperador Roberto, que entró en Italia (octubre de 1401), y que, rechazado por las bandas del duque de Milán y abandonado por sus aliados, regresó á Alemania (abril de 1402). De estas ventajas se aprovechó Juan Galeazo para adquirir Bolonia y rodear á Florencia por todas partes. Juzgándose definitivamente vencedor, se preparaba para coronarse como rey de Italia cuando murió de la peste. Protector de las Artes y las Ciencias, hizo comenzar la catedral de Milán y la Cartuja de Pavía; fundó una Academia de Arquitectura y Pintura; formó una rica Biblioteca; dió un Código completo á los milaneses; restableció la Universidad de Plasencia, y dejó gran número de cartas en latín, conservadas en las bibliotecas de Italia, y varias de ellas insertadas por Muratori en su obra titulada *Rer. ital. script.* (tomo 16). Aparte se imprimió su *Oratio ad Venetos de perseverantia pacis* (Nuremberg, 1480, en fol.). De su primera esposa, Isabel de Valois, hija del rey Juan, tuvo una hija, Valentina, duquesa de Orleáns; y de su segunda mujer, Catalina, hija de Bernabé Visconti, dos hijos: Juan María y Felipe María, que le sucedieron, y entre los cuales repartió sus Estados.

– VISCONTI (JUAN MARÍA DE): *Biog.* Duque de Milán, hijo mayor de Juan Galeazo. N. en 1389. M. en Milán á 16 de mayo de 1412. Sucedió á su padre (1402) en el ducado de Milán, poseyendo el país del Tesino al Mincio con Bolonia, Siena y Perusa. Por el testamento de su padre gobernó el ducado una regencia presidida por Catalina, madre de Juan María, la cual en vano apeló á los suplicios para acabar con la anarquía, no tardando ella misma en sucumbir (17 de octubre de 1404), acaso envenenada, cuando se hallaba prisionera en el castillo de Monza. Jacobo del Verme procuró inútilmente restablecer el orden, perturbado por los que le disputaban el poder. El joven duque, de carácter feroz, acudió á los tormentos, uno de ellos el arrojar sus enemigos á los perros. El pueblo, presa del hambre y amenazado por la guerra, exigió á gritos la paz. Juan María con su escolta acometió á la muchedumbre, mató á 200 personas, y prohibió que se pronunciara la palabra *pan*, ni siquiera en la misa. Sin embargo, Facino Cane llegó á ser único dueño del gobierno de Milán y Pavía. Comenzaba á restablecer la calma cuando cayó enfermo. Entonces los nobles gibelinos, temiendo que á su muerte siguiera una terrible venganza del duque, fraguaron una conjuración y asesinaron á Juan María en la iglesia de San Gotardo.

– VISCONTI (FELIPE MARÍA DE): *Biog.* Duque de Milán, hermano de Juan María. N. en 1391. M. en Milán á 13 de agosto de 1447. A la muerte de su padre heredó el condado de Pavía y otras muchas ciudades. En su menor edad, sus tutores abusaron del poder. Asesinado su hermano (1412), desarrolló Felipe una actividad extraordinaria. Por su matrimonio con Beatriz Tenda, que le llevaba veinte años, adquirió las plazas fuertes de Tortona, Novara, Vercell y Alejandría, un buen ejército y 400000 florines de oro. Con los soldados recobró Pavía y Milán. Cobarde, disimulado, cruel y ambicioso, compró el apoyo de los *condottieri*; hizo dar muerte á su mujer, acusándola de adulterio (1418), y merced al talento militar de Carmañola recobró toda la Lombardía. Impuso su autoridad en Génova (1421), y venció en repetidos encuentros á las tropas de Florencia, aliada de Alfonso de Aragón. Como quisiera deshacerse de Carmañola, cuyo poder temía, huyó el amenazado, quien firmó contra Felipe María (1426) la liga de Venecia, Florencia, el duque de Saboya, el de Ferrara y el rey de Aragón. En vano Felipe María opuso á esta liga los más famosos *condottieri*: Malatesta, Nicolás Piccinino y Francisco Sforza. Sólo experimentó fracasos, y hubo de ceder á Venecia el país situado más allá del Adda, Brescia y Bérgamo (1428). Renovada la guerra fué más afortunado, y en Ferrara firmó la paz con Venecia y Florencia, esperando sacar provecho de los disturbios del resto de Italia. Apoyando al concilio de Basilea contra Eugenio IV, expulsó de sus Estados al Papa. Además, sosteniendo á Renato de Anjou contra Alfonso V en Nápoles, hizo prisionero al último (1435); pero los triunfos de Cosme de Médicis le hicieron cambiar de política (1437). Dió libertad al monarca aragonés; le ayudó contra Renato; ajustó con Florencia una tregua de diez años; arrebató Polonia al Papa, y atacó á Venecia. En cambio los genoveses se sublevaron contra Felipe, á quien pronto combatieron Florencia, los venecianos y Sforza (1439). Este expulsó del territorio veneciano á los milaneses. Felipe María vencido en otros combates, se atrajo á Sforza dándole la mano de su hija Blanca, con Cremona y Pontremoli. Luego el duque de Milán subscribió la paz de Capriana (1441). Para librarse de su yerno se reconcilió con varios de sus antiguos enemigos, y formó una liga contra Sforza, el cual, secundado por venecianos y florentinos, puso á su suegro en el caso de pedir la paz prometiéndole la sucesión. Poco después Felipe María falleció, víctima de la disentería, acabando con él la casa de los Visconti, reemplazada por la de los Sforza, en el trono de Milán.

– VISCONTI (ENNIO QUIRINO): *Biog.* Arqueólogo francés de origen italiano. N. en Roma en 1751. M. en París en 1818. Pocos artistas han gozado de renombre más glorioso y más merecido. Su padre puso el mayor esmero en su instrucción. Se dice que á los dos años reconocía Ennio en las medallas las efigies de todos los emperadores desde César á Galiano. A los tres años y medio leía bien el griego y el latín, lo cual quedó comprobado en un examen público. A los diez, sometido á un segundo examen, dejó admirados á los jueces con sus conocimientos en Geografía, Historia, Cronología, Numismática y Geometría; y á los doce, en un tercer examen llevado á cabo con solemnidad en la Biblioteca Angélica, resolvió los más importantes problemas de Trigonometría, Análisis y Cálculo diferencial. Lo que sí se halla fuera de toda duda es que en 1764, á la edad de trece años, tradujo Visconti en verso italiano *La Hécuba* de Eurípides. En 1769 José II quiso ver á tan aventajado joven, quien ofreció á aquel príncipe su elogio rimado en griego, latín é italiano. Su padre recibió de Clemente XIV el encargo de clasificar en el Vaticano el producto de las excavaciones, empleo que continuó desempeñando al advenimiento de Pío VI, y cuando murió fué reemplazado por Ennio Quirino, su hijo. Este, con su padre, firmó el primer volumen del *Museo Pio-Clementino*, cuyo segundo tomo fué autorizado solamente por Ennio. Las turbulencias de Italia de 1798 y 1799 le obligaron á buscar un refugio en Francia, y á su llegada á París se encontró con el doble nombramiento de conservador de antigüedades y profesor de Arqueología en la Escuela de Bellas Artes. A fines de 1803 fué admitido como individuo del Instituto. Publicó la *Descripción de los vasos pintados del Museo* y la *Descripción de la tapicería de la reina Matilde*. Napoleón le encomendó (1804) la colección titulada *Iconografía griega y romana*. Para estudiar los mármoles griegos de lord Elgin fué llamado á Londres (1815), en donde prevaleció su opinión. De regreso en Francia, coleccionó sus observaciones en forma de *Memoria acerca de los fragmentos escultóricos del Partenón del Acrópolis y de un epigrama griego*, última obra que escribió.

– VISCONTI (LUIS TULIO JOAQUÍN): *Biog.* Arquitecto francés, hijo de Ennio Quirino. N. en Roma en 1791. M. en París en 1853. Naturalizado en Francia desde la edad de ocho años, hizo sus primeros estudios al lado de su padre, que habitaba en el Louvre y se hallaba entonces encargado de clasificar las obras maestras del Museo. Un artista no podía disponer de medio más favorable para el desarrollo de sus instintos. Ingresó Luis (1808) en la Escuela de Bellas Artes; de ella salió en 1814 con el segundo premio, y á pesar de su raro mérito no pudo conseguir el primero. Al salir de la Escuela aceptó un modesto empleo de capataz de trabajos en el depósito de vinos (1820). Fué (1822) nombrado inspector en el Ministerio de Hacienda; también desempeñó los cargos de arquitecto de los distritos tercero y octavo. Luego (1824) se le confió la ejecución de la fuente Gaillón, monumento de aspecto y ornamentación extraños; más tarde construyó la fuente Molière; las tumbas de los mariscales Suchet, Lauristán, Gouvión-Saint-Cyr, Soult, etc.; en 1835 la fuente de la plaza Louvois; después la fuente de la plaza de San Sulpicio, etc., todo ello en París. En 1840, cuando se celebraron los funerales de Napoleón, dirigió todo el decorado de esta solemnidad. La obra capital de Visconti es la reunión del Louvre á las Tullerías. En agosto de 1853, poco antes de su muerte, fué nombrado individuo del Instituto.

– VISCONTI VENOSTA (EMILIO, *marqués de*): *Biog.* Político italiano contemporáneo. N. en Milán en 1829. Individuo de antigua y noble familia, distinguióse por la precocidad de su ingenio. A los dieciocho años de edad comenzó á colaborar en la *Revista Europea* y en el *Vesta-Verde*, célebre almanaque que, dirigido por Correnti, fué (1848-59) en Lombardía poderosa arma política. Tomó parte activa en los sucesos de 1848, y sirvió en las filas de la tropa de Garibaldi. Hubo de emigrar á Suiza, y regresó á Toscana en 1849. Entonces asistió á las clases de la Universidad de Pisa y figuró en los círculos políticos. Volvió á Milán en el mismo año; fomentó las ideas liberales, ya con sus escritos, ya en las conspiraciones; colaboró en *El Crepúsculo* con artículos literarios, y, complicado en las conspiraciones de Mazzini, hubo de salvar su libertad con la fuga en 1853. Rompió en aquellos días sus relaciones con Mazzini, é inició otras con Cavour. Huyendo de la policía austriaca, que trataba de prenderle, se refugió en Turín (1859). Por Cavour fué en seguida nombrado comisario regio en las fuerzas que dirigía Garibaldi cuando éste, precediendo á los ejércitos franco-sardos, penetró en Lombardía. Con los garibaldinos estuvo en Como, Bérgamo y Brescia, asumiendo el gobierno de las provincias libertadas á nombre de Víctor Manuel. Después del

armisticio de Villafranca preparó con Farini la anexión de la Italia central. Más tarde fué enviado (enero de 1860) con el marqués Pepoli en misión extraordinaria á los Gabinetes de París y Londres. Volvió á Italia antes de las elecciones generales y logró ser elegido diputado al nuevo Parlamento sardo-lombardo, donde representó al Colegio de Tirano (Valtelina). Acompañó á Farini, nombrado lugarteniente del rey, en su viaje á Nápoles en 1860, y dirigió todos los asuntos exteriores sin título oficial, por ser éste incompatible con su mandato de diputado. Como secretario general se le confiaron bien pronto los negocios extranjeros, y en el Ministerio de este nombre sucedió (24 de marzo de 1863) á Pasolini; pero con todos los Ministros dejó el gobierno (24 de septiembre de 1864) á consecuencia de los sucesos de Turín. No mucho más tarde era enviado como embajador á Constantinopla. Recobró la cartera de Negocios Extranjeros (junio de 1866) en el Gabinete Ricasoli y en los difíciles días de las negociaciones diplomáticas que siguieron á la infeliz jornada de Custozá. Más tarde poseyó (12 de diciembre de 1869), sin dejar dicha cartera, la presidencia del Consejo. Al desarrollarse los graves acontecimientos de 1870 declaró, refiriéndose al concilio Vaticano, que dejaba á los obispos en completa libertad, que las leyes vigentes bastaban para proteger las instituciones nacionales, y que en principio era partidario de la separación de la Iglesia y del Estado. En el conflicto franco-alemán sostuvo la necesidad de una política de observación y neutralidad; en lo tocante á Roma pidió que se cumpliera la convención de septiembre; y, ocupada aquella ciudad, envió á los Gabinetes extranjeros una circular manifestando que era necesario velar por la seguridad de la Santa Sede, al mismo tiempo que se daba satisfacción á las aspiraciones nacionales. No obstante los cambios de Gabinete, fué Ministro de Negocios Extranjeros hasta el 19 de marzo de 1876. En el período de su Ministerio hubo de luchar contra las dificultades que se presentaban en Túnez; se inauguró el túnel de Mont-Cenis; firmó circulares sobre la libertad del conclave, y preparó la alianza de Italia y Austria. Luego como diputado defendió en la Cámara su política exterior. Refiriéndose á los actos de Visconti hasta 1876, decía Gubernatis: «Como diplomático supo dar á la política italiana un carácter elevado y respetable, que le valió sus mayores triunfos. Su nombre va unido á la cesión del Véneto en 1866 y á la entrada en Roma en 1870. Su habilidad llegó al sumo mérito en la pacífica y feliz solución de la cuestión romana. Como Ministro de Negocios Extranjeros pronunció en la Cámara, en las más arduas cuestiones internacionales, discursos notables por la elevación del pensamiento y por su escogida forma, que recordaba al antiguo literato. Estos discursos, coleccionados, formarán un libro muy importante para la historia de la resurrección de Italia.» Visconti era senador cuando fué nombrado (agosto de 1892) árbitro italiano en la cuestión de las pesquerías del Mar de Bering. Cuatro años después (20 de julio de 1896) era de nuevo nombrado Ministro de Negocios Extranjeros. En tal concepto dijo (12 de julio de 1897) en la Cámara de diputados: «Permaneceremos fieles á las actuales alianzas, y cultivaremos la amistad de Francia y de las demás naciones, esperando que el acuerdo que hoy existe entre las potencias producirá la paz en Oriente.» Como Ministro acompañó á los soberanos de Italia (septiembre de 1897) en su viaje á Hamburgo Conservaba la cartera en enero de 1898.

VISCOSIDAD (de *viscoso*): f. Materia ó humor pegajoso ó glutinoso.

> ... el centeno es de su calidad frío, húmedo y lleno de VISCOSIDADES.
>
> ALONSO DE HERRERA.

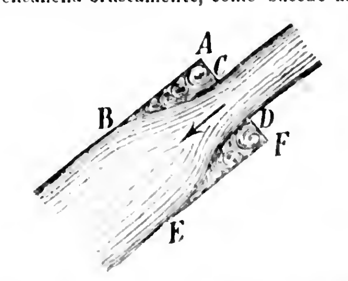
– VISCOSIDAD: *Fís.* Entre los múltiples estados que puede tomar la materia, según la relación que existe entre las fuerzas moleculares atractivas y repulsivas, se encuentra el estado viscoso, completamente especial, por el cual, el cuerpo ni es líquido ni es sólido, sus moléculas tienen cierta adherencia entre sí y con los cuerpos que se hallan en contacto, y sin embargo conserva una fluidez más ó menos grande, llamándose viscosidad, en general, á la propiedad que, por semejanza al estado viscoso, tienen los fluidos en movimiento, de ejercer y sufrir rozamientos; pertenece tanto á los gases como á los líquidos, y pudiéramos decir al éter ó materia incoercible, vistas las modificaciones que en su marcha siguen las vibraciones etéreas, en cualquiera de sus formas, al atravesar los cuerpos materiales. En el estudio que, tanto en Hidráulica como en Neumática, se hace de los líquidos y gases, se les distingue en *fluidos perfectos* y *fluidos naturales*; pero esto sólo en hipótesis, pues en rigor no existen fluidos perfectos, puesto que no se puede prescindir de la viscosidad, que es la que corresponde á los fluidos naturales; pero se hace el estudio de los fluidos perfectos, es decir, suponiendo que la viscosidad no existe, para después introducir en las fórmulas ó tener en cuenta la propiedad que en este momento nos ocupa: de modo que la viscosidad, para el ingeniero, para el mecánico, para el físico, no tiene la acepción admitida en el lenguaje profano, en el lenguaje vulgar, sino que expresa la imperfección de la fluidez de un cuerpo, y no la impresión que se siente al tocarle. La viscosidad depende, como se comprende, de las velocidades relativas de que van animadas unas moléculas respecto de las otras, y por lo tanto la viscosidad desaparece cuando el fluido se encuentra en reposo.

Cuando se hace girar un fluido pesado alrededor de un eje vertical, se observa un fenómeno sumamente curioso: supongamos que se ponen en una misma vasija agua y aceite, y que se hace girar el vaso con una velocidad angular w; el aceite, siendo más viscoso que el agua, será el primero que tome la velocidad w, puesto que tiene mayor adherencia con el vaso y consigo mismo; el agua, más fluida, quedará más tiempo en reposo, y sólo adquirirá la velocidad del vaso después de haber pasado por velocidades crecientes, pero menores que w; formará, pues, en los primeros momentos, como un fondo deformable bajo las presiones del aceite, que oprimiendo más á la región que se encuentra fuera de la circunferencia de radio

$$r = \frac{a}{\sqrt{2}},$$

en que r representa la distancia al eje de la molécula considerada, y a el radio de la vasija en que los líquidos están encerrados, que á la región central, hará tomar á la superficie de separación una forma cóncava hacia abajo; á medida que se prolongue el movimiento la comunicación de éste se establece entre el aceite y el agua, de modo que la última acaba por adquirir la velocidad angular del aceite; al mismo tiempo, la superficie de separación de ambos líquidos se aplana gradualmente hasta convertirse en un plano y volver á formar una superficie cóncava hacia la parte superior, adquiriendo, por último, forma de un paraboloide de revolución que corresponde á la velocidad w, que ya es común á toda la masa. El tiempo que tarda en propagarse el movimiento de uno á otro líquido puede servir para calcular la viscosidad de ambos líquidos; para el estudio de éste y otros curiosos fenómenos, conviene consultar el volumen XXII de *Il Politecnico*, en el que se publica una Memoria de Estanislao Vecchi con una nota de Marangoni.

Cuando en la corriente de un líquido el cauce se ensancha bruscamente, como sucede al salir



un río de entre las pilas de un puente, al desembocar en el mar, etc., se observa en la parte ensanchada que la vena fluida va poco á poco ensanchándose y que la presión del líquido que la rodea va formando remolinos que giran con lentitud, y colocados en la disposición que representa la *fig. anterior*, cuyos remolinos son también debidos á la viscosidad; cada filete líquido va animado de una cierta velocidad v; al encontrar la masa líquida contenida en los prismas *ABC* y *DEF* se encuentra en cierto modo detenido por dicha masa, pero ésta á su vez es arrastrada de filete en filete, y por virtud de las resistencias que encuentra en el líquido mismo tiene que formar una especie de tirabuzones cuya dirección es la de la marcha de la corriente indicada por la flecha.

Los gases, aun los más enrarecidos, presentan fenómenos de viscosidad muy notables, según hizo observar William Crookes en una Memoria que presentó á la Sociedad Real de Londres en 17 de febrero de 1881, Memoria sumamente interesante, y cada día más, por cuanto se refiere á la constitución íntima de la materia, y cuyo estudio corresponde á la Física molecular. Como en un líquido, como en todo fluido, la viscosidad ó rozamiento interior de un gas no es otra cosa que la resistencia al resbalamiento de unas moléculas sobre otras, resistencia que nace de las propias fuerzas moleculares. Ya Maxwell había anunciado en 1859, como resultado notable, que el coeficiente de rozamiento, es decir, la viscosidad, debe ser independiente de la densidad del gas, por más que esto sólo lo concibiera en teoría; pero repetidas las experiencias con el mayor cuidado, en 1866 publicó los resultados obtenidos, en una Memoria, con el título de *Viscosidad ó rozamiento interior del aire y otros gases.* Pudo observar que el coeficiente de rozamiento del aire permanecía constante para presiones comprendidas entre 13 y 762 milímetros de mercurio, y en rigor, admitiendo su hipótesis de que la viscosidad no depende de la densidad, los valores calculados concordaban perfectamente con los resultados obtenidos, siendo de sentir que el aparato empleado para hacer sus observaciones no le permitiera obtener proporciones inferiores á 13 milímetros. La independencia entre la densidad del aire y la viscosidad, que parece probar las experiencias de Maxwell, presupone que la longitud media de la excursión molecular crece con la expansión en relación directa, en tanto que las distancias intermoleculares no crecen más que proporcionalmente á la raíz cúbica de la expansión; sin embargo, es posible que, agotando más el espacio atmosférico de la experiencia, no subsista la ley de Maxwell. Supongamos que la excursión media libre de las moléculas de aire sea á la presión ordinaria de $\frac{1}{10^4}$ milímetros, haciendo un vacío hasta $\frac{1}{10^4}$ de atmósfera, la excursión media será de un milímetro; con un vacío 100 veces mayor será de 0,1 metros, y con un vacío de $\frac{1}{10^8}$, que se puede obtener hoy por procedimientos especiales, la longitud media libre de la excursión será de 10 metros; la presión correspondiente á este enrarecimiento corresponde con la de la atmósfera á una altura poco mayor de 144 kilómetros, admitiendo que la densidad atmosférica decrece con la elevación en progresión geométrica, en tanto que las elevaciones crecen en progresión aritmética, y despreciando las pequeñas correcciones que deberán hacerse, debidas á la temperatura y á la disminución de la gravedad; á medida que crece la distancia de una molécula de aire á la superficie de la Tierra la longitud de la excursión media libre de las moléculas se aproxima á las distancias planetarias, á una altura de 320 kilómetros, correspondiendo una excursión de 16 millones de kilómetros, y á una altura comprendida entre 450 y 470 kilómetros la excursión media libre de una molécula de aire en esta posición es igual á la distancia entre Sirio y la Tierra.

Las experiencias á que se refiere Crookes en su Memoria se emprendieron en 1876, y continuadas sin interrupción han dado lugar á los portentosos descubrimientos de este sabio, que continuados por Rœtgen admiran al mundo desde 1896. Si bien las primeras observaciones para nosotros son hoy de poco valor, lo tienen, y muy grande, por cuanto le permitieron ir perfeccionando los aparatos y medios de operar; el aparato ideado, después de muchas modificaciones, no deja de tener bastante complicación: se compone de una esfera hueca de vidrio con una punta en su extremidad inferior y soldada á un largo y estrecho tubo de vidrio; dentro de la esfera va suspendida una larga hoja de mica, por medio de un delgadísimo hilo de vidrio de 0,65 metros de longitud, soldado á la parte posterior

del tubo y descendiendo verticalmente según el eje de aquél; la hoja de mica se ha calentado y tiene ennegrecida una de sus mitades; la parte superior del tubo se termina por una punta, y ésta y la inferior se hallan á una distancia de 1,15 metro según el eje del tubo; éste va cogido sólidamente por unas argollas fijas sobre un soporte rígido, de modo que tubo y esfera no pueden moverse más que alrededor de un eje vertical; el hilo de vidrio sólo se halla en relación con el tubo por su parte superior, y al girar aquél sobre su eje imprime al hilo una torsión que hace oscilar la hoja de mica sobre el mismo eje sin imprimirle movimiento pendular; el diámetro del hilo de vidrio es sólo de 25 milésimas de milímetro, es decir, de 25 microns. El tubo está en comunicación con una bomba por medio de una espiral de vidrio flexible, de modo que pueda girar el aparato sobre su eje; un brazo colocado entre cuchillos metálicos limita la torsión al ángulo conveniente; la torsión se produce sobre la hoja de mica, ya haciendo girar el aparato sobre su eje, ya dejando caer sobre ella el rayo de luz de una bujía, y se mide el ángulo de giro por el movimiento de un rayo luminoso sobre una escala graduada; la bomba es aspirante, invención de Crookes. Al hacer una observación el brazo se mueve sobre el cuchillo, y por medio de un resorte se le vuelve en pocos segundos á su primera posición, con cuyo movimiento gira el aparato un pequeño ángulo y hace vibrar la hoja de mica; el rayo de luz reflejada oscila sobre la escala con amplitud decreciente hasta colocarse en el cero, y el observador, que sigue el movimiento del índice luminoso, anota las divisiones recorridas sobre la escala al extremo de cada eje, cuyos números, como están á distinto lado del cero, hay que sumarlos dos á dos en cada oscilación para obtener el valor de ésta; tomando los logaritmos de estos números y las diferencias logarítmicas, la media de estas últimas será el decrecimiento logarítmico correspondiente á cada oscilación.

En las experiencias, con objeto de evitar fracciones demasiado pequeñas, se toma por unidad la millonésima de esta esfera, á la que se designa por la letra M, de modo que, en columna de mercurio, $M = 0,00076$; las observaciones se han hecho con rarefacciones que llegan á $0,02M$, pero en este punto ya no concuerdan lo suficiente para que puedan inspirar confianza: la bomba permite este agotamiento, y se rehacen las operaciones con muchas precauciones, pero á presiones tan bajas la exactitud de las medidas deja bastante que desear.

La media de multitud de resultados concordantes da como decremento logarítmico para el aire 0,1124, con presión de 760 milímetros de mercurio y temperatura de 15° centígrados. Según Maswell, la viscosidad deberá permanecer constante hasta que el agotamiento sea suficiente, para que se pueda considerar la excursión media libre de las moléculas como prácticamente insignificante con relación á las dimensiones del aparato, y las observaciones de Crookes prueban que los resultados teóricos de Maxwell son cuando menos aproximados, y pueden considerarse como rigurosamente ciertos para el aire hasta agotamientos relativamente importantes, pero que, si se lleva el vacío más adelante, la viscosidad desaparece; para formarse idea de lo que es un agotamiento tan considerable como hemos dicho antes, de $0,02M$, con relación á la presión atmosférica, baste decir que es comparable á la duración de un segundo de tiempo á un año de doce meses.

Partiendo del decremento logarítmico 0,1124, correspondiente á 760 milímetros, la viscosidad disminuye con bastante regularidad; y haciendo el estudio de la marcha que sigue este fenómeno, y representando por curvas los resultados, se puede observar que entre 50 milímetros y 3 la curva es casi vertical, que á esta última presión corresponde una modificación notable en la forma de la curva, desde cuyo momento desaparece la concordancia entre los hechos y la teoría de Maxwell.

Desde $1\,000M$ la disminución de la viscosidad es muy lenta hasta que el vacío llega á $250M$, después de cuyo punto disminuye con rapidez creciente, y llega á ser insensible la viscosidad cuando el vacío llega á $35M$. Las curvas del incremento de la excursión media libre, y de la disminución de la viscosidad, concuerdan perfectamente.

Crookes ha formado estas tablas anamórficas, y por ellas se pueden también hallar las medidas de las repulsiones ejercidas sobre el extremo ennegrecido de la hoja de mica bajo la acción de la llama de una bujía á medio metro de distancia, cuya repulsión, debida á la radiación, comienza precisamente en el grado de vacío correspondiente al punto en que comienza la disminución rápida de la viscosidad, y se produce sobre todo cuando el agotamiento pasa de $1000M$; el acuerdo entre la disminución de la viscosidad y el incremento del efecto de la radiación es completo y muy sensible hasta 35 millonésimas, en cuyo momento la curva de repulsión se redondea y desaparece tan rápidamente como la viscosidad.

En la Memoria citada se ocupa también Crookes de las experiencias practicadas para estudiar la resistencia que opone el aire al paso de una corriente de una dinamo, comenzando por los fenómenos que producen una descarga de inducción en los espacios fuertemente enrarecidos; con un carrete que produzca una chispa de 85 milímetros de longitud la descarga no pasa si el vacío es de $0,02M$; pero aumentando la carga de la batería hasta obtener chispas de 10 centímetros pasa la chispa como un relámpago intermitente, produciendo una especie de fosforescencia de color verde pálido sobre la porción de vidrio que rodea el polo negativo; habiendo conseguido un vacío superior al anterior, que no pudo medir Crookes, sino calcularle sólo por la repulsión causada por la radiación y por el decrecimiento logarítmico en $0,01M$, y después de aislar perfectamente los extremos del tubo y los hilos ó reóforos que en ellos terminaban, y haciendo uso de un carrete Rumkorf que daba chispas de 55 centímetros, si bien en un principio no se observó el menor fenómeno, al cabo de algún tiempo cruzó el tubo un brillante relámpago verdoso, que se repitió después, y cada vez con más frecuencia; de repente saltó una chispa en un hilo, y el tubo de vidrio quedó inutilizado; repetida la experiencia en otros tubos completamente semejantes, no vió nunca resistir mucho tiempo á la chispa de 50 centímetros.

También se hicieron experiencias semejantes á las relatadas con el oxígeno y el nitrógeno, empleando el mismo aparato, en el que se encerraba uno de estos gases perfectamente seco y puro; los resultados se representaron igualmente en tablas por medio de curvas que ofrecen gran semejanza con las del aire. En el oxígeno, como en el aire, el decremento logarítmico disminuye rápidamente con presiones comprendidas entre 760 y 75 milímetros de mercurio; en esta última presión permanece un poco estacionaria la curva hasta que la presión baja á 16 milímetros, en cuyo momento la curva toma una dirección opuesta y el decremento logarítmico crece hasta llegar la presión á milímetro y medio, que vuelve á disminuir rápidamente para vacíos más considerables. El mismo aumento en la viscosidad se ha observado en otros gases, pero en escala tan reducida que estas alteraciones pueden atribuirse á errores en las manipulaciones, lo que sin embargo no cabe pensar en las que se refieren al oxígeno, por su importancia, de donde se deduce lógicamente que el oxígeno presenta mayor viscosidad que los demás gases estudiados; la viscosidad del aire, siendo de 0,1124 á 760 milímetros, su relación con la del oxígeno será 1,1185, que teniendo en cuenta los errores en las experiencias se puede asegurar se conserva hasta una presión de cerca de 20 milímetros, y entre ésta y un milímetro se producen variaciones regularmente desconocidas hasta ahora y que no pueden atribuirse á error: cuando el vacío pasa de un milímetro desaparecen estas diferencias, y la relación antes citada vuelve á ser de 1,1185, que se mantiene sensiblemente constante aun para los agotamientos más considerables que se han producido.

Respecto al nitrógeno, las experiencias dan, para relación entre su viscosidad y la del aire, 0,9715 bajo la presión de 760 milímetros de mercurio.

La comparación entre las curvas del aire, oxígeno y nitrógeno es realmente interesante. El aire se compone de 20,8 volúmenes de oxígeno por 79,2 de nitrógeno, y la viscosidad de los dos gases está en la misma relación; á 760 milímetros, según esto, la viscosidad del aire sería la suma de los productos de la viscosidad del oxígeno por 20,8, más la del nitrógeno por 79,2, dividida esta suma por 100, lo que da 0,11255, que difiere muy poco de la obtenida directamente por la experiencia, 0,1124; hasta un vacío de unos 30 milímetros se sostiene la misma proporción con ligeras variaciones, pero más allá de este límite se acentúan mucho las divergencias entre las curvas de estos tres gases.

Las experiencias hechas para estudiar la viscosidad del ácido carbónico dan curvas que, á primera vista, parecen seguir la misma dirección que la que corresponde al aire; pero para una presión de 620 milímetros de mercurio desciende mucho más rápidamente, hasta que dicha presión baja á 50 milímetros, á tomar la dirección de la curva del aire; la depresión total entre 760 milímetros y 1 es casi doble que la que corresponden al aire; á 760 milímetros la relación entre las viscosidades del anhidrido carbónico y del aire es de 0,9208.

Las experiencias hechas con el óxido de carbono presentan el notable resultado de que las curvas que expresan su viscosidad tienen una identidad completa con las del nitrógeno, siendo igual la viscosidad á 760 milímetros; estas curvas, en un principio, son casi verticales, siguiendo, por lo tanto, la ley Maxwell para presionees comprendidas entre 9 y 3 milímetros para el nitrógeno y entre 100 y 6 milímetros para el óxido de carbono. La curva de repulsión debida á la radiación está debajo de todas las que corresponden á los otros gases, y, siguiendo una ley inversa á la de los otros gases, hacia 40 M se eleva de una manera continua para presentar un máximo, pero para agotamientos mayores pasa por encima de la curva del nitrógeno.

El hidrógeno, accionando como siempre, presenta menos viscosidad que los demás gases, y el hecho de que el decremento logarítmico no disminuye, á pesar de todos los trabajos que se hagan para purificar el gas, es un indicio de su pureza; lo que acabamos de decir indica ya un procedimiento para conocer el estado de pureza de un gas; acudir al estudio de su viscosidad á una presión dada, que se escoge la de 760 milímetros, y resulta más exacto que el método de análisis eudiométricos. Desde hace mucho tiempo se creía que el hidrógeno, como los demás gases, se separaba poco de la ley de Maxwell sobre la independencia de la viscosidad y la densidad, porque el decremento logarítmico decrece constantemente cuando el vacío aumenta, aun á presiones moderadas, pudiendo medirse esta depresión con una escala barométrica; si este decrecimiento hubiese sido uniforme para todos los gases, se hubiera podido creer que la ley de Maxwell era consecuencia de una propiedad común á todos ellos; mas se ha reconocido que las diferencias observadas provienen de vestigios de agua que conserva el hidrógeno, y de los que es muy difícil separarle, y de aquí los grandes cuidados que, al tratar de hacer este estudio con un gas, se toman para privarle de toda humedad, á fin de que no altere esta humedad los resultados; el hidrógeno permite uniformidad de resistencia al movimiento; obedece casi rigurosamente á la citada ley hasta un vacío de 700 M, en que empieza á separarse de dicha ley, y la curva, que era casi vertical hasta dicho punto, comienza á encorvarse, y cuando la excursión media libre toma proporciones comparables con las dimensiones de la Tierra y sea próxima al infinito, la curva se acerca á la línea del 0. La fuerza repulsiva de radiación es mayor en el hidrógeno que en cualquier otro gas y empieza á notarse cuando el vacío llega á 14 milímetros, pero no crece rápidamente sino cuando pasa de 200 M, y tiende rápidamente hacia un máximo entre 40 M y 60 M, volviendo luego á descender á 0; el máximo del hidrógeno es al del aire en la relación 70 : 42,6, hecho que se utiliza hoy en la construcción del radiómetro de Crookes y otros instrumentos de gran sensibilidad; la viscosidad del hidrógeno á 760 milímetros es 0,0499, y la relación entre ésta y la del aire es 0,4439.

Como hemos dicho, vista la influencia que ejerce el agua sobre la viscosidad del hidrógeno, se pensó que las discordancias que se observaban en las curvas de varios gases, y de las que no había explicación, se pensó, decimos, que pudiera tenerla por una mezcla del gas con vapor de agua, y al efecto de comprobarlo estudió el autor de la Memoria de que venimos dando cuenta dicho vapor, y dedujo que cuando se encuentra en pequeña cantidad en un gas de densidad normal no ejerce gran influencia; mas si se halla fuertemente en-

rarecido, el vapor de agua es una causa de error que destruye la uniformidad de los resultados. Mezclada con el aire, hasta la presión de 350 milímetros, las curvas correspondientes á la mezcla y al aire seco se superponen, pero en este momento comienza la divergencia, la curva se dobla rápidamente y la viscosidad llega á 0,05 entre 50 y 7 milímetros de mercurio, acercándose la curva á la del hidrógeno, y entre la última presión y un milímetro las dos curvas citadas son idénticas; estos resultados pueden deberse á la acción del vapor de agua sobre el aparato, pues á la presión normal la proporción de vapor de agua contenido en el aire que se supone saturado no es más que de unas 13 millonésimas, y la identidad del decremento logarítmico con el del aire seco demuestra que tan pequeña cantidad de agua no altera la viscosidad; mas al hacer el vacío con la bomba, en tanto que el aire va desapareciendo, el vapor de agua, que se desprende de un depósito en comunicación con el tubo, se extiende por el aparato, y cuando la calefacción se acerca á la tensión del vapor de agua la evaporación aumenta y el vapor desaloja al aire con una rapidez creciente hasta que la presión pasa de 12,7 milímetros; actuando el vapor como un gas desaloja todo el aire del aparato, y el decremento logarítmico, como es natural, llega con la misma rapidez al valor del vapor de agua pura; y de ser esto así, la viscosidad del vapor de agua resultaría igual á la del hidrógeno entre 7 y un milímetro; mas se ha observado que cuando funciona la bomba Sprengel, que acompaña al tubo, se suelen presentar luminosos en la obscuridad los tubos de desprendimiento, por el desarrollo de electricidad, la que en una atmósfera tan enrarecida descompone el vapor de agua en oxígeno, que se une al mercurio del aparato formando el óxido de dicho metal, y queda hidrógeno libre, y por tanto la curva de viscosidad que se observa tiene que ser la de este gas. Además se ha observado que la presencia del vapor de agua produce un ligero incremento en la repulsión á que da lugar la radiación, cuya repulsión comienza á manifestarse en el aire á la presión de 12 milímetros, y si se sigue haciendo el vacío el efecto máximo llega á las $40M$; pero con el vapor de agua no se presenta la repulsión sino cuando el vacío pasa del que puede señalar la escala barométrica, y después de prolongar la acción del aspirador el máximo no llega sino á $3M$.

La rápida disminución de la viscosidad al llegar á la presión de 400 milímetros se juzgó probable que se debiera á que el vapor de agua en el aire llega á su punto de liquefacción, y para comprobarlo se hicieron nuevas experiencias con un vapor menos fácil de condensar, y al efecto se empleó el vapor de la kerosolina, hidrocarburo que entra en ebullición á temperatura muy poco superior á la ordinaria; se introdujo en el tubo este vapor completamente purgado de aire, observándose que la disminución de la viscosidad es más rápida que con todos los gases hasta entonces estudiados, excepto el vapor de agua, decreciendo la presión desde 82,5 hasta 8 milímetros, aumentando cuando se procede en sentido inverso, lo que se explica porque á estas presiones se halla muy cerca de su punto de cambio de estado, y por tanto entre dichos puntos se halla muy distante del estado de gas perfecto; la inflexión negativa en la curva corresponde á la presión de 10 milímetros, y es perfectamente marcada.

De los resultados obtenidos por las experiencias de Crookes, Graham, Maxwell y Kundt y Warburg, se ha podido hacer la comparación aproximada de las viscosidades, tomando las relaciones de los decrementos logarítmicos; los valores deducidos por Graham resultan de sus experiencias sobre la transpiración de los gases, y las cifras que obtiene dice que son los límites hacia que tienden las direcciones de dicha transpiración; deduce que las duraciones del aire, oxígeno, nitrógeno y óxido de carbono son proporcionales á las densidades de estos gases, ó que pesos iguales de estos cuerpos pasan en tiempos iguales; el hidrógeno invierte la mitad de tiempo que el nitrógeno, es decir, que pasa dos veces más de prisa que aquél á volumen igual; en el ácido carbónico parece á primera vista que haya normalidad, porque la duración de transpiración de este gas está en razón inversa de su densidad, comparado con el oxígeno; la relación entre el aire y el oxígeno, el nitrógeno ó el óxido de carbono, no difiere mucho del valor que tiene á 760 milímetros, cualquiera que sea su densidad; pero el anhidrido carbónico obra de diferente modo: la relación entre este gas y el aire se conserva constante entre 760 y 650 milímetros, descendiendo desde este punto cada vez más á medida que la presión desciende, hasta llegar á 50 ó á 55 milímetros, en que su valor vuelve á ser constante. El hidrógeno también difiere de los demás gases, permaneciendo constante su decrecimiento logarítmico hasta un vacío considerable, mientras que el de los demás gases disminuye, y por tanto la relación entre dicho gas y los otros varía con la presión.

La presión de 760 milímetros no es más que un punto de partida elegido arbitrariamente por la comodidad de obtenerla, pues es la media atmosférica al nivel de los mares; por tanto, las observaciones deben prolongarse del otro lado de este punto, es decir, para presiones mayores, prolongando las curvas de viscosidad en el sentido opuesto al estudiado anteriormente; de su forma y dirección en la proximidad de éste, que pudiéramos llamar cero relativo ó cero de la escala, parece que puede deducirse su marcha del otro lado de dicho cero, y por lo tanto suponer que un gas que se liquida fácilmente revelará un incremento de viscosidad más rápido que el de otro gas difícil de liquidarse por presión; y así que en el hidrógeno, más difícil de liquidar que los demás gases, apenas se hace sentir el aumento de su decremento logarítmico; el oxígeno y el nitrógeno, algo menos difíciles de condensar, revelan un pequeño aumento en dicho decremento; el anhidrido carbónico, que se liquida á 15° y 56 atmósferas, tiene un decremento logarítmico, creciente con tal rapidez, que á esta presión su valor sería próximamente de 1,3, representando una resistencia al movimiento tal como no es fácil concebirla en ningún gas. La presión liquida mucho más fácilmente aún al vapor de kerosolina que al anhidrido carbónico; y con efecto, para un pequeño aumento de presión se ve crecer su densidad sobre la curva; en cambio el vapor de agua, que se condensa con gran facilidad, presenta en la curva una dirección casi horizontal cuando corresponde al aire saturado de este vapor. Resulta, de todo esto, que la ley de Maxwell es cierta para los gases cuando están muy distantes de su punto de cambio de estado, y la influencia perturbadora de que hemos hablado antes se presenta cuando comienzan á acercarse á la liquefacción, cuya causa es la que hace se alteren también las leyes de Boyle y de Mariotte. La ley de Maxwell es una consecuencia de la teoría matemática que supone un gas perfecto, cuando hoy se puede decir que no existe ninguno que goce de esta propiedad; el estado gaseoso no es más que un cierto período de la escala de estados del cuerpo que se considera, escala que comienza en el sólido y termina en el estado ultragaseoso, ó mejor en el límite de este estado, sin que tal límite se pueda presumir; el estado gaseoso está comprendido entre el estado líquido y el subgaseoso por una parte y el ultragaseoso por otra; toma la primera posición cuando por presión ó por enfriamiento se condensa, y la segunda cuando se le rarifica fuertemente; pero como no puede tomar bruscamente uno de estos estados se aproxima más al uno ó al otro, según la presión y temperatura á que se halla sometido, y de aquí que no sea de extrañar la influencia de los dos estados en el que se halla; á medida que un gas se aproxima al estado líquido, sus moléculas se acercan; y contarrestada en cierto modo la fuerza repulsiva por las causas exteriores, la atractiva, que crece en relación del cuadrado de las distancias, se hace sentir cada vez más, y la presión necesaria para producir una determinada densidad es menor que la que, según la teoría, correspondería á un gas perfecto.

Las curvas de viscosidad presentan una notable particularidad, que se refiere á la electrización del tubo; si bien no se ha podido medir el vacío mayor que $0,02M$ con exactitud, la forma de la curva indica que, prolongado el experimento más allá de dicho límite, la curva cortará la línea que representará el vacío absoluto; la curva que representa la repulsión que acompaña á la radiación llega hasta el punto cero, lo que prueba que en el vacío absoluto no habría repulsión, lo que es lógico, pues no existiendo materia bajo ninguna de sus formas no puede haber vibración, no puede existir el movimiento, y por lo tanto no existe la radiación. Sin embargo, no se puede suponer que las curvas de viscosidad terminan en cero sin sufrir un cambio brusco de dirección; tocan á la línea de presión nula mucho antes que el decremento logarítmico llegue al valor *cero*; luego teóricamente, si pudiese haber movimiento en el vacío absoluto, la viscosidad tendría aún un valor sensible; esta anomalía procede de la materia que sirve para las experiencias: tiene que ser debida á la viscosidad de las fibras en la torsión del hilo que sostiene la hoja de mica del tubo de Crookes, pues el vidrio no es perfectamente elástico, sino que sufre una deformación permanente, y los resultados obtenidos bajo la hipótesis de la elasticidad perfecta tienen que ir afectados de un error, que se hace sensible al llegar al límite de las observaciones. Crookes dice que en 1862 compró un trozo de tela clara de vidrio, y vidrio hilado del que había servido para tejer la tela; aquél estaba en largos hilos rectos de 25 microns de diámetro, y los utilizó como fibras de torsión; las fibras que habían servido para hacer el tejido eran rectas primitivamente, pero las inflexiones y nudos que habían sufrido por espacio de dieciocho años habían alterado su dirección de una manera permanente, y cortando y deshilando un trozo de la tela, dejando los hilos en libertad, permanecieron torcidos y arrollados, lo que demuestra lo que habíamos dicho. Si el vidrio fuese perfectamente elástico, el decremento logarítmico en el vacío absoluto sería cero; no se produciría ninguna disminución en la onda de vibración de la mica suspendida del hilo, y una vez puesta en movimiento continuaría éste indefinidamente.

Por último Crookes estudia el estado ultragaseoso de la materia, como resultado de sus estudios anteriores. El estudio de las curvas de viscosidad de los gases, y sobre todo la del hidrógeno, confirma la hipótesis de que un gas, al llegar á cierto estado de rarefacción, pierde las propiedades de gas de una manera gradual, y toma el estado llamado por Crookes *ultragaseoso*; la ley de Maxwell, relativa á la independencia de la viscosidad y la presión, subsiste hasta un cierto enrarecimiento, desapareciendo después rápidamente, como sucede con la de Mariotte, aun cuando marchando en sentido opuesto; todos los gases parecen obedecer á aquella ley entre ciertos límites de rarefacción, apartándose de ella de allí en adelante; así, el hidrógeno, el gas que más se aproxima al estado perfecto, muestra una tendencia á aumentar de viscosidad cuando la presión se aproxima á 760 milímetros, siendo probable que la viscosidad permanezca constante si la presión aumenta considerablemente; entre 5 y 35 milímetros las viscosidades del anhidrido carbónico, óxido de carbono, nitrógeno, oxígeno y aire, se hallan muy próximas entre sí, lo que prueba que entre estos límites se les puede considerar como gases perfectos prácticamente, como se puede también considerar al hidrógeno entre todos los puntos de la escala barométrica desde 1 á 760 milímetros; se puede admitir que el paso al estado gaseoso corresponde á una presión de cerca de medio milímetro; para el hidrógeno la modificación se hace lentamente, pero para los gases menos perfectos estudiados hasta aquí la transformación tiene lugar más rápidamente.

En los gases las variaciones de presión en diversos puntos de una vasija cerrada se igualan con gran rapidez, pero en el estado ultragaseoso las diferencias de presión pueden subsistir veinte minutos, y aun más tiempo, entre diversos puntos de la vasija. En los gases los cuerpos cargados de electricidad no pueden conservar su carga de una manera permanente, descargándose poco á poco por sí mismos, mientras que en los ultragaseosos, por el contrario, dos hojas de oro electrizadas del mismo modo permanecen formando los hilos que las suspenden el mismo ángulo de repulsión durante todo el tiempo que se practica la experiencia, aun cuando alguna ha llegado á trece meses. Los gases facilitan el enfriamiento de los cuerpos en ellos sumergidos por la comunicación de un incremento de movimiento á las moléculas gaseosas, cuyo movimiento se transmite á las paredes de la vasija y de éstas al exterior, por conductibilidad y por radiación; mas cuando el vacío aumenta la temperatura no desciende sensiblemente, lo que se explica porque, si por una parte algunas moléculas van á encontrar al cuerpo caliente que se opone á la transmisión del calor, por otra la longitud me-

dia de la excursión entre las colisiones moleculares aumenta de tal manera que el movimiento vibratorio se propaga á mayor distancia; el número de capas por las cuales la temperatura pasa del cuerpo más caliente al más frío disminuye, pero el calor de cada capa sufre el aumento correspondiente; de aquí una diferencia de velocidad molecular antes y después del choque, diferencia que debe compensar la disminución del número de moléculas que se chocan; así, en los gases el enfriamiento no sufre grandes modificaciones por la rarefacción, y la ley de esta variación es análoga á la de la viscosidad.

Según Crookes ha demostrado, si el vacío se lleva bastante lejos para que la excursión media libre de las moléculas sea comparable con las dimensiones de la vasija que contiene el gas, las proporciones según las cuales se transporta el calor de un punto á otro quedan disminuídas; las moléculas se encuentran entonces en estado ultragaseoso, y una rarefacción más completa lleva consigo una disminución sensible en el enfriamiento; una disminución de presión de 20 milímetros á 2 retarda más la transmisión del calor que la depresión preliminar de 760 milímetros á 20.

Demuestra asimismo que el carácter esencial de los gases es su estado vibratorio; un espacio cualquiera lleno de aire á la presión ordinaria contiene millones de millones de moléculas que se mueven en todas direcciones, y cada molécula encuentra, en un segundo de tiempo, millones de las demás moléculas, y en este caso la longitud de la excursión media libre de las moléculas es infinitamente pequeña con relación á las dimensiones de la vasija en que el gas se halla encerrado, y se observan las propiedades que constituyen el estado gaseoso ordinario de la materia, que dependen de esos continuados choques. El estado gaseoso subsiste en tanto que las colisiones son en número infinito y sumamente irregulares; mas cuando el vacío llega á los límites en que comienza el estado ultragaseoso la excursión libre de las moléculas es tan larga que puede prescindirse de los choques, y el conjunto de las moléculas puede seguir sus movimientos propios ó su leyes sin interferencias, y cuando la excursión media libre llega á ser comparable con las dimensiones de la vasija las propiedades constitutivas del estado gaseoso se reducen á un mínimo y la materia pasa al estado ultragaseoso, en cuyo nuevo estado las propiedades de la materia, que existen también en el estado gaseoso, se manifiestan directamente, mientras que en este último no se revelan sino indirectamente por la viscosidad.

Las leyes ordinarias de los gases son una simplificación de los efectos debidos á las propiedades de la materia en el estado ultragaseoso, lo que no puede admitirse sino cuando la longitud media libre de la excursión es pequeña con relación á las dimensiones de la vasija. Si, para simplificar, se hace abstracción de las moléculas individuales, y se imagina una materia continua con sus propiedades fundamentales, tales como la presión variable, la densidad, etc., podemos decir que un gas no es sino un conjunto de moléculas consideradas bajo este punto de vista, y cuando se observen fenómenos que obligan á considerar las moléculas individualmente no se puede hablar del conjunto como de un gas.

A la existencia de la materia ultragaseosa se ha presentado una objeción, y es que esta materia, en los tubos Crookes fuertemente rarificada, presenta fenómenos especiales de radiación y fosforescencia que el sabio tantas veces citado considera como característico de este estado de la materia, y que sin embargo estos fenómenos se pueden producir también con presiones más altas que aquellas á que corresponden los efectos máximos. Supongamos que dicho máximo corresponde á una millonésima de atmósfera; la excursión media libre es entonces de más de 10 centímetros, y bastante grande, por lo tanto, para que las moléculas atraviesen el tubo; pero se ha demostrado por varios exprimentadores que se pueden observar los fenómenos de fosforescencia, con vacío tan pequeño que el contenido de los tubos no está ciertamente al estado ultragaseoso. El mismo Crookes, teniendo esto presente, en otra Memoria ha llamado la atención sobre el hecho de que un rayo molecular, produciendo una fosforescencia verde, puede ser proyectado á 102 milímetros del polo negativo cuando la presión llega á 427 milímetros, en cuyo caso la excursión media libre de las moléculas llega á 23 cienmilímetros, y no puede sorprender que con descargas de inducción más poderosas y con disposiciones especiales para simplificar el débil efecto que se trata de descubrir los fenómenos antes citados puedan producirse, aun con presiones más elevadas, y más teniendo presente que se ignora aún la longitud absoluta de la excursión libre, es decir, la velocidad absoluta de una molécula, la que en cada caso es diferente y puede variar desde 0 hasta el infinito; así que el estudio se hace atendiendo á longitudes de ondas ó á velocidades medias, y lo que prueban las experiencias es que un corto número de moléculas puede recorrer más de 100 veces la excursión media libre, con un incremento de velocidad media, antes de ser detenidas por el choque con otras moléculas. Con un manantial eléctrico débil, la acción fósforogénica de ese corto número de moléculas es muy débil para poderse observar; pero amplificando la descarga, la acción de las moléculas puede crecer de tal manera que dicho fenómeno se haga visible. Asimismo, lo probable es que la velocidad absoluta de las moléculas crezca de tal manera que la velocidad media con que abannan al polo negativo sea mayor que la que corresponde á las moléculas gaseosas ordinarias, y en este caso no se detendrán ó desviarán fácilmente por las colisiones ó choques de unas con otras, sino que franquearán los obstáculos y se extenderán á mayor distancia. Si tales hipótesis son fundadas, no se deduce que los estados gaseoso y ultragaseoso puedan existir á la vez, sino que lo que lógicamente resulta es que ambos estados tienden insensiblemente uno á otro, de tal modo que en un punto intermedio, y por procedimientos apropiados, se podrán exaltar, ya los fenómenos gaseosos, ya los de la materia ultragaseosa. Es lo que sucede también al pasar la materia del estado sólido al líquido, ó de éste al gaseoso, y viceversa; sabido es que algunos cuerpos sólidos á la temperatura ordinaria poseen propiedades propias de los líquidos, así como que líquidos y gases se transforman gradualmente uno en otro, de tal manera que en un punto intermedio la materia participa á la vez de las propiedades que corresponden á ambos estados.

Lippennam, hablando de las experiencias practicadas con otro objeto que el que nos ocupa, del radiómetro de Crookes (V. RADIÓMETRO), dice que la velocidad de rotación de las paletas del instrumento va creciendo con la rarefacción del aire en el espacio en que aquéllas giran, pero al llegar á cierto punto de agotamiento del gas la velocidad de rotación disminuye y el molinete acaba por detenerse, fenómeno en perfecta relación con los de viscosidad que hemos venido reseñando, admitida la teoría de dicho instrumento, que es que su giro se debe al calentamiento molecular producido por los rayos luminosos, cuyo calentamiento produce un movimiento de la masa subgaseosa en relación con la viscosidad del gas en que el molinete se mueve. Respecto al estado ultragaseoso no es este el sitio de ocuparnos de él, y le reservamos artículo especial. V. ULTRAGASEOSO, en el *Apéndice*.

Respecto de la viscosidad eléctrica, es decir, de la resistencia mayor ó menor que presentan los gases al paso de la descarga eléctrica, ya hemos hecho en párrafos anteriores bastantes indicaciones y hemos dado algunos detalles; en 17 de mayo de 1877 fué cuando De la Rue y Müller pudieron comprobar por primera vez que á las presiones atmosféricas ordinarias la longitud de la chispa producida por una misma pila en diferentes gases decrece en este orden: hidrógeno, nitrógeno, aire, oxígeno y anhidrido carbónico, dando el hidrógeno una descarga casi doble de la del aire; la influencia de la naturaleza del gas sobre la longitud de la chispa es un fenómeno especial que no parece estar en completa relación con la densidad del gas ni con su viscosidad mecánica, y á este fenómeno le designa Lefevre con el nombre de *viscosidad eléctrica*, suponiendo que la relación entre las distancias explosivas obtenidas para dos gases es la que mide la relación de sus viscosidades eléctricas, según ha establecido Gordon. Cuando el gas está rarificado ya hemos visto los fenómenos que se presentan, sobre los cuales no debemos insistir más en este sitio.

VISCOSO, SA (del lat. *viscōsus*): adj. Pegajoso, glutinoso.

... la carne dél es hedionda y VISCOSA.
LUIS DEL MÁRMOL.

Esta materia fecundante, llamada esperma, es un líquido de color blanco, olor especial ó *sui géneris*, consistencia VISCOSA, etc.
MONLAU.

VISCHER (FEDERICO TEODORO): *Biog.* Estético alemán. N. en Ludwigsburg en 1807. Hizo sus primeros estudios en Stuttgard, é ingresó en 1821 en el Seminario de Blaubeuren, que abandonó en 1825 por el de Tubinga. Nombrado en 1830 vicario en Horrheim, y al siguiente año repetidor en el Seminario de Maulbronn, visitó de 1832 á 1833 Gotinga, Berlín, Dresde, Viena, el Tirol y Munich, y encontró ocasión de consagrarse al estudio de la historia del Arte, á la que era muy aficionado. Después de haber sido de 1833 á 1836 repetidor en el Seminario de Tubinga, renunció á la carrera eclesiástica y tomó el grado de Doctor en Filosofía en la Universidad de Tubinga; fué nombrado en 1837 profesor extraordinario de dicha Universidad, y desde 1838 se dedicó casi exclusivamente al estudio de la Estética y de la Literatura alemana. Sólo de Arte se ocupó durante los viajes que hizo de 1839 á 1840 á Italia y Grecia, y durante el otoño de 1843 en la Alta Italia. En 1844 fué nombrado profesor titular de Filosofía en la Universidad de Tubinga, y en su discurso de inauguración se declaró adversario de los enemigos del libre pensamiento, lo cual fué causa de los ataques que le dirigieron el partido eclesiástico y el partido pietista. Elegido representante del distrito electoral de Reutlingen-Urach en la Asamblea Nacional alemana, votó con la izquierda moderada. En 1855 fué nombrado profesor en el *Polytechnicum* federal y en la Escuela Superior Cantonal de Zurich, y desempeñó estos cargos hasta 1866, año en que aceptó una cátedra de Estética y de Literatura alemana en la Universidad de Tubinga, y al mismo tiempo en la Escuela Politécnica de Stuttgard, enseñando en la primera de estas instituciones el semestre de invierno y en la segunda el semestre de verano. Escribió las siguientes obras: *De lo sublime y de lo cómico*; *La Estética ó la ciencia de lo bello*; *Excursiones críticas*; *Fausto, tercera parte de la tragedia*; *Epigramas de Baden-Baden*, etc.

VISCHONGOS: *Geog.* Dist. y pueblo de la prov. de Cangallo, dep. de Ayacucho, Perú; 4 700 habits. el dist. y 600 el pueblo.

VISÉN: *Geog.* Aldea de la parroquia de Santa María de Morquintián, ayunt. de Mugía, partido judicial de Corcubión, prov. de la Coruña; 136 habits.

VISENIA: f. *Bot.* Género de plantas pertenecientes á la familia de las Butneriaceas, cuyas especies habitan en la India, y son plantas arbóreas con las hojas acorazonadas, acuminadas, obtusamente aserradas, blanquecinocanlescentes, y las flores en corimbos axilares pedunculados y casi umbeliformes; cáliz quinquéfido; corola de cinco pétalos; cinco estambres unidos entre sí en la base y no acompañados de otros estériles; cinco ovarios soldados entre sí, cada uno con un estilo; el fruto es una cápsula formada por cinco folículos soldados, bivalvos y monospermos; semillas prolongadas en aleta en su parte superior; albumen carnoso y amigdaláceo; embrión con los cotiledones foliáceos y la raicilla ínfera.

VISENSE: adj. *Geol.* Llámase así al subpiso superior del piso antracífero ó subcarbonífero belga, comprendido en el sistema permocarbonífero que forma parte de la serie de los terrenos primarios ó paleozoicos. Fué creado este piso por los geólogos Dupont y Koninck, dándole el nombre por hallarse desarrollado en Visé, una de las localidades más clásica del carbonífero belga. Estratigráficamente se halla comprendido entre el subpiso valsorciense, sobre el cual descansa, y que forma parte del mismo piso antracífero y está cubierto en su formación típica por las ampelitas de Chokier, que corresponden al *Millstone grit*, ó sea la base del piso hullero de Inglaterra.

Caracterizándose este subpiso, como todos los del carbonífero, especialmente por la flora que encierran, desde los clásicos estudios, primero de Geinitz y después ampliados, presentando todas las subdivisiones deseables, por Grand Eury, es preciso hacer constar que está incluído

en la primera de las cinco fases de la flora permocarbonífera, que se caracteriza por la existencia de la *Bornia radiata*, conocida también con los nombres de *Archæocalamites radiatus* y *Calamites transitionis*, al que se unen el *Lepidodendron Veltheimianum*, *Cardiopteris frondosa*, *C. polymorpha*, *Sphenopteris elegans* y otros tipos vegetales, que permiten establecer una íntima relación con la flora devónica por otra correspondiente á un tipo de transición en que los vegetales citados se hallan unidos á los del género *Cyclostigma*, constituyendo la llamada *Ursa stufe*, y dada á conocer por el paleobotánico suizo Heer, dentro de esta fase está incluída la flora de este subpiso en la zona superior de las tres en que se divide, en la cual preponderan las selagneas, especialmente los géneros *Lepidodendron* y *Ulodendron*, comenzando á veces á verse algunas especies de *Sigillaria* y *Calamites*, habiendo en gran abundancia ejemplares del género *Diplotmema*, perteneciente á las familias de los esfenoptéridos; á esta zona corresponden las formaciones pertenecientes á este subpiso en la cuenca del Loira inferior y del Sarte-et-Mayenne, así como el de Saint-Laurs en la Vendée, Waldemburg en Silesia y Karkoff en Rusia. También corresponde á este subpiso la zona media de la primera fase, especialmente en lo que se refiere al yacimiento de la grauwacka de Tann y á las areniscas antracíferas de las regiones francesas de Roannais y Beaujolais, así como las formaciones llamadas Culm en Alemania; se caracteriza esta zona por iniciarse el dominio de las laginellas con la aparición del *Ulodendron*, y por ser el nivel del *Sphenopteris Schimperi*.

El yacimiento más clásico de este subpiso, y del cual ha tomado el nombre que lleva, se presenta en la caliza carbonífera de la cuenca franco-belga, correspondiendo á la llamada caliza de *Productus* por el geólogo Dumont, que se corresponde con la división llamada subpiso visense por los geólogos del Mapa Geológico de Bélgica, estableciéndose estratigráfica y paleontológicamente por las formaciones de la cuenca del río Meuse. Aparece la caliza que constituye este subpiso en capas muy plegadas, sobre las cuales está Dinant, y comprende en la base la capa que lleva el nombre de esta localidad, formada por calizas compactas de colores negros ó grises, conteniendo como fósiles característicos el *Euomphalus crotalostomus* y *Productus semireticulatus*; descansan sobre este primer estrato las dolomías llamadas de Namur, que alternan con calizas de *Chonetes papilionacea*, y que están cubiertas por calizas compactas del *Productus sublævis*, que forman aún parte de la capa inferior de este subpiso, pues la superior está compuesta de la capa de Visé, que principia por una caliza de color blanco caracterizada por el *Productus cora*, sobre la que descansan las calizas compactas de estromatopóridos y *Productus undatus*, que están coronados por una brecha de masa obscura y calizas granudas y compactas con el *Productus giganteus*. Abundan en las formaciones de este subpiso las calizas amorfas y detríticas, contrastando con las capas coralinas del valsorciense.

Este subpiso se inicia por unas calizas de colores violáceos de naturaleza compacta, perfectamente estratificadas, y que al microscopio dan á conocer restos y fragmentos de corales y foraminíferos, pertenecientes á los géneros *Endothyra*, *Valvulina* y *Saccamina*; viene después una caliza negra igualmente compacta y muy marcada de materias carbonosas; las dolomías con bancos de crinoideos intercalados, y los mármoles de este subpiso son considerados por el geólogo Dupont como detritus coralinos, en los cuales abunda el género *Endothyra*. Según la opinión de Lapparent, no es posible asimilar completamente estas calizas con los arrecifes coralinos actuales, pues la abundancia de braquiópodos, crinoideos y foraminíferos, la ausencia de moluscos de concha gruesa, la rareza de coralarios propiamente dichos y la frecuencia de nódulos silíceos, son otros tantos caracteres que separan estas formaciones de las debidas á los actuales pólipos, pudiendo, por tanto, aceptarse la opinión de Geikie, según la cual estas formaciones son análogas á las que actualmente se forman en el recorrido de las corrientes cálidas de las regiones tropicales. La fauna llamada de Visé comprende: *Cythere Phillipsi*, *Phillipsia globiceps*, *Nautilus cyclostoma*, *Orthoceras calamus*, *Euomphalus catillus*, *E. fallax*, *Bellerophon costotus*, *Conocardium trigonales*, *Productus fimbriatus*, *P. proboscideus*, *P. punctata*, *P. striatus*, *Chonetes concoides*, *C. Papilionacea*, *Spirifer crassus*, *S. striatus*, etc. Generalmente presenta este subpiso un espesor de 300 m. y se tiene en cuenta la existencia de otras capas que contienen la fauna de Visé, que alcanza un espesor de 500 á 600 m., espesor notable si se tiene en cuenta que el macizo del Sambre con toda la caliza carbonífera no pasa de 250 m.

Uno de los caracteres típicos de esta formación es el presentar en diversos niveles las rocas llamadas tanitas, que probablemente son el resultado, no sólo de la constitución de la sílice, sino de la sustitución por este material de los elementos orgánicos é inorgánicos, mediante una verdadera seudomorfosis que á veces no ha sido completa, observando las placas de estas rocas al microscopio y viendo en ellas todavía láminas calizas sin transformar; este fenómeno debió realizarse en una época en que los sedimentos, conservando todavía una cierta plasticidad, presentaban ya sin embargo la estructura normal de la caliza carbonífera, las tanitas están completamente llenas de crinoideos en totalidad ó en parte transformados, y de conchas de pequeño tamaño completamente silicificadas.

Después de la formación típica que ha dado nombre á este subpiso, pueden describirse sin duda alguna las que le representan en la Gran Bretaña, que están constituídas por la llamada serie de Yoredale, que es la tercera de las capas que constituyen el terreno carbonífero de dicha región, según la división del geólogo Hull, caracterizada por pizarras y areniscas que se transforman en la base por pizarras obscuras, y en calizas terrosas, caracterizadas todas por los *Goniatites*, *Aviculopecten*, *Ctenodonta*, *Discina*, *Chonetes*, *Posidonia*, *Productus* y otros, presentando una potencia de 600 á 1 200 m. en el Lancashire meridional, de 600 en el Yorkshire, y de 950 en el Staffordshire septentrional. Está comprendida esta formación entre la llamada caliza carbonífera y el *Millstone grit*, formando la parte superior del llamado piso antracífero, que le constituye, en unión de esta serie, la caliza carbonífera y el subpiso tuediense, siendo los más característicos fósiles que pertenecen á esta llamada serie de Yoredale el *Goniatites excavatus*, *G. obtusus*, *G. reticulatus*, *G. truncatus* y *Productus longispinus*.

En Escocia está representado este subpiso por lo que puede llamarse el *Lower coal measures*, y más exactamente por las capas señaladas con el número 3 en la sucesión establecida por Hull, que parece representar la serie de Yoredale de Inglaterra, si bien es de advertir que encierra algunas capas de hulla perfectamente explotables; puede subdividirse en dos partes: la inferior, que es la descrita también con el nombre de terreno hullero inferior, conteniendo mineral de hierro, 50 m. de pizarras y bastantes capas de hulla; y la formación llamada Black band, en la que se desarrollan los peces y los entomostráceos, especialmente del género *Carbonia*, presentando una mezcla en su fauna de agua dulce y salobreña; la parte superior está constituída por una serie de calizas que presentan 90 m. de potencia, incluyendo en ella la llamada caliza de Garnkirk, conteniendo la misma mezcla de fauna que la del estrato inferior. Los principales puntos hulleros productivos de esta formación son Lothian y Dalkeith, llegándose á contar en algunos de estos puntos hasta 17 capas de hulla con 16 m. de carbón, y que tienen por techo una caliza marina con *Productus*, *Bellerophon* y *Orthoceras*; la capa conocida con el nombre de Parrot-coal, de la cual se extrae la hulla para la fabricación del gas, presenta 90 centímetros de espesor y pertenece á este subpiso. El mineral de hierro, ó sea el Black band, suele contener á veces de 10 á 90 por 100 de materia carbonosa, y presenta numerosos fósiles marinos, como el *Lingula Euomphalus*, etc., unidos á restos de peces de los géneros *Gyracanthus* y *Megalichthys*, así como conchas de los géneros *Anthracosia Anthracomya*. Todas las diferencias observadas entre los depósitos visenses de Inglaterra y Escocia demuestran que en la época de su formación la tierra firme estaba situada al N., mientras que en las regiones del condado de York y Dervi no se constituían sedimentos detríticos, que se acumulaban, por el contrario, en el borde meridional del continente, con ligeras interrupciones que permitían el desarrollo de organismos constructores entre dos períodos de formación de combustible.

En el sistema permocarbonífero comprendido entre la región de las Ardenas y la Selva Negra se presenta este subpiso en la llamada grauwacka de Thann, que en realidad lleva la representación de todo el piso antracífero en los Vosgos; está constituído por una grauwacka de color amarillo obscuro ó verdoso, que aflora especialmente en Burbach, cerca de Thann; esta roca está en íntima unión, como ya lo demostró el eminente geólogo francés Elie de Beaumont, con los pórfidos pardos de los Vosgos, que no son más que los equivalentes de los pórfidos negros de la cuenca del Loire. Puede verse en algunos puntos el pórfido, en el que se destacan algunos cristales de feldespato, pasar por transiciones insensibles á un conglomerado porfídico de fragmentos angulosos, y después á una grauwacka de grano fino que á su vez se transforma en un verdadero petroxiles, en el que persisten las impresiones vegetales que se presentaban en la grauwacka, por lo cual puede considerarse esta última roca como la toba de un pórfido. Las impresiones y los restos de vegetales que se encuentran en esta localidad pertenecen á *Stigmaria ficoides*, *Bornia radiata*, *Lepidodendron Veltheimianum*, *Cardiopteris frondosa*, *C. polymorpha*, *Sphenopteris Schimperi* y *Triphyllopteris Collombi*.

A esta misma formación pertenecen las pizarras de Plancher-les-Mines, que pueden colocarse á la altura de la caliza carbonífera propiamente dicha, pues contienen *Productus giganteus* y ejemplares de los géneros *Amplexus*, *Euomphalus* y *Phillipsia*; habiéndose encontrado fósiles marinos en la grauwacka de Burbach, puede confirmarse la asimilación de estos materiales con el llamado Culm, de *facies* litoral y terrestre del piso subcarbonífero de Alemania, pues la presencia de fósiles como el *Productus semireticulatus*, *Chonetes tuberculata*, *Conocardium alæoforme* y *Phillipsia gemmulifera* parecen indicar á la vez la representación de los pisos turnaisense y visense. Inferiores por su yacimiento á las capas de conglomerados y *Bornia*, van, sin embargo, acompañados de pínulas de *Archæopteris* y restos de tallos de *Lepidodendron*, que indican que la formación de estas capas tuvo lugar en regiones litorales en vías de emersión.

En la región del Plateau central de Francia encuéntrase representado el piso visense, y especialmente en la cuenca del río Loire pertenecen al mismo las areniscas antracíferas con corrientes de pórfido negro y cuya potencia varía de 200 á 500 m., formando el cuarto de los estratos que distingue el geólogo Gruner en el piso antracífero de aquella región; estas areniscas presentan en la base una capa de pudingas con cantos de cuarcita, de caliza carbonífera y de pórfido granitoide; esta pudinga presenta en Regny de 15 á 20 m. de espesor, y se halla coronada por las areniscas propiamente dichas, que son de color gris obscuro y están enteramente formadas de elementos porfídicos, y, afectando á veces estructura columnar como los mismos pórfidos, encuéntranse además en la pasta pequeños fragmentos angulosos de pizarra verde; en suma, la arenisca antracífera es una verdadera toba porfídica en la que se encuentran restos vegetales. La antracita encuéntrase en estas areniscas formando venas de desigual espesor, constituyendo el clásico yacimiento llamado Enchapeleta; estas venas tienen un espesor de 1 á 2 m., con abultamientos de 4 á 5 y algunas veces hasta de 8 y 10, hallándose encajadas en areniscas de naturaleza más arcillosa y carbonosa que los restantes.

En Commentry pueden citarse formaciones asignables á este subpiso, siendo de notar que mientras en la cuenca franco-belga las areniscas son sammíticas y de grano fino, en la mayoría de las cuencas del Plateau central ofrecen capas de areniscas generalmente gruesas, en que abundan las capas de pudingas con cuarzo blanco y de gneis; ocurre esto principalmente en algunas localidades del Haute Dordogne, donde las capas de areniscas blancas, muy propias para la construcción, alternan con pudingas débilmente aglutinadas con cantos cuyo tamaño es á veces el de un puño; contrastando con estos elementos se encuentran capas de un grano extremadamente fino que recibe el nombre de *gores blancs* de Saint-Etienne, encontrándose también una roca de este género en las formaciones análogas del Cantal.

En la región armoricana, y especialmente en las cuencas del Sarte y Mayenne, aflora una caliza carbonífera que pertenece por completo á la llamada fauna de Visé, conteniendo el *Spirifer glaber*, *Euomphalus pentangulatus* y otros varios, repitiéndose la formación en Change, localidad del Mayenne donde los fósiles son además el *Phillipsia globiceps*, *Productus eora* y *P. puntatus*; la caliza, casi siempre compacta y de un hermoso color negro, contiene generalmente en la base tanitas, en la parte media bancos oolíticos y en la parte superior calizas espáticas explotadas como mármoles; según Œhlert, se ha observado una superposición aparente sobre esta caliza de mármoles amigdaloides, rojos y verdes, subordinados á las pizarras, y que ofrecen como estas últimas una división por fisuras oblicuas, además de la estratificación verdadera; el desorden en que se encuentran estas capas no permite señalar de un modo definitivo la edad de las mismas, aunque sí pueden asignarse con bastante probabilidad á la parte superior del piso subcarbonífero.

Fuera de Europa son de citar en primer término las formaciones de los Estados Unidos, especialmente las llamadas calizas carboníferas de la cuenca del Illinois, de las cuales representan al subpiso visense las capas marcadas con los núms. 4 y 5; la primera está constituída por la caliza de San Luis, de 80 m. de espesor, y caracterizada paleontológicamente por la presencia de los géneros *Melonites*, *Lithostrotion* y *Productus*; y la superior es la llamada caliza de Chester, de un gran espesor, que puede evaluarse por término medio en 200 m., y en la que se presentan numerosos crinoideos, especialmente los géneros *Archimides*, *Pentatrematites* y *Poterioerinus*, hallándose también una arenisca en la que se encuentran restos de vegetales pertenecientes á los géneros *Stigmaria*, *Knoria* y *Lepidodendron*; en conjunto la formación en que está incluído el visense se caracteriza por la gran abundancia de peces, de los cuales han descrito más de 100 especies los naturalistas Newberry y Worthen, perteneciendo 52 á la familia de los escuálidos; el carácter principal consiste, por tanto, en la sustitución por las calizas de los sedimentos arenáceos y litorales, que dominan, por ejemplo, en la región de los Apalaches, conservando la fauna marítima habitual del piso antracífero. Un fósil característico y especial de estas formaciones americanas es el género *Archimides*, curioso briozoario arrollado en espiral. En la cuenca de Nueva Escocia, otra de las tres importantes que pertenecen al carbonífero de los Estados Unidos, está representado este subpiso por la caliza de Windsor, en las que se intercalan capas de yeso, presentándose en ambas como fósiles característicos el *Productus eora*, *P. semireticulatus* y *Athyris subtilita*. En la cuenca de los Apalaches, que se extiende por las faldas occidentales de la cadena en los estados de Pensylvania, Virginia y Alabama, forma el piso superior del subcarbonífero, presentando una potencia extraordinaria, pues alcanza á veces 900 m., estando formadas las pizarras arcillosas de colores rojizos, con areniscas y algunas capas delgadas de calizas bastante impuras; en estas pizarras merece citarse el curiosísimo hecho de haberse conservado las primeras trazas de reptiles laberintodontos. En el estado de Ohio puede corresponder á esta formación la arenisca de Waverly, especialmente en las capas superiores de la misma, puesto que las inferiores se relacionan íntimamente con las formaciones devónicas.

En España tiene el subpiso visense la más exacta representación en los estratos de Leña, que contienen como principales fósiles los vegetales que pertenecen á la flora llamada de Culm, y en los que se encuentran las lumaquelas de *Aulocorhynchus* y las calizas de fusulinelas, presentando también la misma región el equivalente marino de estas formaciones, pudiendo en realidad decirse que toda la formación de la caliza de Leña está constituída por capas alternativas de calizas de fusilinas, de pizarras con los vegetales del Culm, y de areniscas y pudingas. En la seriación establecida por el geólogo francés Barrois en el carbonífero del N. y N.O. de España está comprendida esta capa, que ocupa el núm. 3 entre las calizas de poteriocrinos, que presentan unos 200 m. de espesor, y las capas llamadas de Sama, con la flora hullera inferior, que tienen por equivalente marino las pizarras de Santo Firme con *Bellerophon*.

VISEO, VISEU ó VIZEU: *Geog.* C. cap. de distrito y de dióc. episcopal, antigua prov. de Beira, Portugal, sit. al S. del Vouga, en una meseta de la orilla izq. de la Ribeira d'Arnes, afluente dro. del Dao; 8 000 habits. El obispo se titula obispo de Viseo y Pinhel, y depende del arzobispo de Braga. Protegida de los vientos del N. por elevados oteros, tiene modesto aspecto; las calles son estrechas y tortuosas, y raros los monumentos: el más notable es la catedral, de aspecto majestuoso, que se alza en lo más elevado al O. de la c., con dos torres; el interior tiene buenas pinturas. Es una de las poblaciones más antiguas de la península española; en las inmediaciones se halla la llamada *cava*, restos de campamento romano que la tradición atribuye á Viriato. Dícese también que en esta c. se refugió y murió D. Rodrigo, último rey de los visigodos, después de la batalla de Guadalete. Su nombre suena con frecuencia en los primeros tiempos de la Reconquista; en el cerco de esta c. murió Alfonso V de León. Enrique *el Navegante* y otros infantes portugueses se titularon duques de Viseo. El dist. tiene 4 973 kms.² y 390 000 habits., y es un país de montes y mesetas con profundos valles.

VISERA (del lat. *visus*, vista): f. Parte de la



Visera

armadura del morrión que cubre el rostro, dispuesta de modo que no estorbe la vista.

... la VISERA del morrión no está contigua y incorporada con él al modo de Europa.
PALAFOX.

Trae el manto ó la VISERA,
Que sólo enseña medio ojo.
TIRSO DE MOLINA.

– VISERA: Garita desde donde el palomero acecha el movimiento de las palomas.

– VISERA: Ala pequeña que tienen algunas gorras en la parte que corresponde á la frente, para evitar que el sol incomode á la vista.

– CALAR LA VISERA: fr. Dejarla caer sobre la cara.

Y para que se acometan,
Y las VISERAS se *calen*,
Los pífanos y las cajas
Confusas señales hacen.
QUEVEDO.

... en prendiéndole, *caló*
La VISERA y cerró el morro,
Y no ha hablado una palabra.
RUIZ DE ALARCÓN.

VISERINA: f. *Miner.* Fosfato de itrio, también llamado *xenotiona*, cuerpo muy raro, aunque de composición definida, fija y bien determinada, de suerte que constituye verdadera especie mineralógica, dotada de caracteres marcados y permanentes. Casi siempre la viserina contiene cerio asociado, aunque en estado de fosfato: pero sus cantidades son muy variables, y nunca suficientes para considerar el cuerpo que nos ocupa como una sal doble, en la cual el itrio y el cerio se encuentran combinados con el ácido fosfórico; no obstante, algunos autores hacen entrar este último metal en la fórmula que representa la composición química de la rarísima especie mineralógica objeto de nuestro estudio. Se trata, pues, de un mineral de itrio perteneciente al grupo, hasta ahora mal definido, de las llamadas tierras raras, y no es en modo alguno extraño ver ciertas agrupaciones de muchos de sus compuestos, nada fáciles de distinguir unos de otros, pues la mayor parte de las veces sólo los distinguen reacciones espectrales, y los resultados analíticos son muy inciertos á causa de la dificultad, ó mejor diríamos imposibilidad, de separar puras las bases, por más que se acuda al procedimiento denominado de las precipitaciones fraccionadas, y basta recordar lo acontecido precisamente en el caso de la itria pura para entenderlo al momento, pues de los numerosos óxidos de itrio aislados por precipitación no se sabe, á la hora presente, cuál de ellos es y representa la especie química, y es menester admitir que en la naturaleza existen mezclas mal conocidas de substancias muy parecidas, todas ellas terrosas, que están formadas por sales ó compuestos de metales cuya individualidad no está bien conocida, y sólo se distinguen mediante un examen atento y detenido de las rayas características de su espectro de absorción. Añádase á lo dicho que el isomorfismo es, de un modo ó de otro, cualidad inherente de los minerales del grupo, y al punto se entiende que hayan de ser frecuentes las asociaciones y que no exista compuesto alguno de itrio ni cerio y otros óxidos de metales raros, conforme puede observarse en la *samarquita*, la *cerita*, la *gadolinita* y la *orangita*, para no citar sino los compuestos naturales mejor conocidos y estudiados, observando de pasada cómo entre los mismos es la viserina de los más sencillos, pues sólo contiene los metales itrio y cerio, el primero al estado de fosfato, y formando óxido, á lo que parece, el segundo; pero esta sencillez es muy relativa, porque Berzelius, que descubrió y describió el primero el fosfato natural de itrio, lo confundió con el mineral denominado *torina*, en otra parte descrito (véase), y eso que, conforme vamos á ver, parecen existir entre los caracteres externos de ambas substancias notables diferencias: así, es menester ponerse al abrigo de tales errores, siendo los minerales de las tierras raras agregados ó asociaciones de cuerpos muy afines, en particular por contener metales análogos que constituyen una familia natural. Es sumamente raro encontrar la viserina cristalizada, y cuando afecta formas geométricas son éstas pequeñísimas, aunque no tanto que no consientan practicar medidas y referirlas á uno de los sistemas regulares admitidos; son dichos cristales octaedros cuadráticos bien terminados y regulares, con una exfoliación fácil y bastante perfecta. Lo curioso y digno de notarse en semejantes cristales es su isomorfismo con los del *zircón* ó silicato de zirconio (véase esta palabra); los de fosfato natural de itrio únense ó se asocian á ellos por agrupaciones de una regularidad perfecta; cúbrenlos los de zircón de manera que el prisma de silicato de zirconio envuelve exactamente la cúspide del octaedro de viserina, habiendo al propio tiempo la más absoluta y perfecta coincidencia entre las direcciones de los ejes de simetría de las dos especies, las cuales, si aparecen tan enlazadas y relacionadas íntimamente desde el punto de vista de la forma cristalina, sepáranse bastante por la composición química, mas no tanto como pudiera pensarse, si se tiene en cuenta la analogía respecto de las funciones químicas entre los ácidos fosfórico y silícico, y por ende entre los silicatos y fosfatos, de donde se puede inferir el lazo que une la externa forma geométrica de los cuerpos y su íntima constitución molecular. En el caso presente tenemos un fosfato de itrio y un silicato de zirconio cuyas formas se refieren al sistema cuadrático; el primero aparece en octaedros y el segundo en prismas: por virtud de un notable fenómeno de isomorfismo, regulares agrupaciones de viserina hállanse cubiertas por el prisma de zircón, apareciendo así una asociación de formas sumamente notable, la cual puede ya indicar análogo mecanismo de formación, porque es muy sabido que la apariencia externa de los cristales naturales es sólo consecuencia de una orientación molecular elemental conforme á ciertas líneas de simetría, fijas y constantes para cada una de las substancias que cristalizan.

De ordinario aparece la viserina en masas bastante compactas y poco voluminosas; tanto en este caso, como afectando la forma de octaedros cuadráticos, posee brillo resinoso bien marcado, intenso en las superficies de fractura reciente, que es de contimo desigual; amorfa es opaca por completo, cristalizada es debilmente translúcida, y eso no todos los ejemplares; su color es muy variable: de ordinario es parda ó pardo amarillenta sus tonos habituales, pero se han hallado algunas muestras amarillas, y otras, las menos frecuentes, de puros tonos rojos. A lo que parece, las cantidades de cerio, bien al estado de fosfato ó constituyendo óxido, que el mineral contiene, ejercen, como las otras materias extrañas, gran influencia en la coloración del mineral, y son á modo de pigmento ó materia tin-

tórea en determinados casos, los ejemplares rojos por ejemplo, que no son los más puros, sino los amarillentos y pardo claros, los más pobres de óxido de cerio, formados por el fosfato de itrio en su totalidad.

Pulverizada la viserina cambia bastante de color y se vuelve amarillenta ó parda bastante clara; el peso específico del mineral varía de 4,45 á 4,46; algunos, sin embargo, lo fijan algo más elevado, en el número 4,56; la dureza, comprendida entre la asignada á la caliza y la correspondiente á la fluorina, está entre los lugares 4 y 5 de la escala.

En cuanto á la composición química del mineral los análisis son inciertos, efecto de las variaciones que aquélla experimenta por influjo de los cuerpos extraños asociados, y de ellos no se deducen números que puedan tomarse como exactos ó muy aproximados; al querer representar la fórmula de esta composición surgen asimismo dificultades, según se considere á la viserina fosfato de itrio puro, en cuyo caso está representada en el símbolo $(PhO_4)_2Y_3$, ó se admita que el cerio no se halla asociado, sino combinado, no formando por ello fosfato doble, entonces no le conviene la fórmula al cuerpo y se representa en esta otra: $(YCe)_3Ph_2O_8$, la cual se escribe también de esta otra manera: $(YCe)_3(PhO_4)_2$, lo cual viene á significar la misma cosa. Respecto de caracteres químicos, utilizables para reconocer y determinar el fosfato de itrio, diremos que apelando á la vía seca, y usando el fuego del soplete, muy vivo y sostenido, no se logra que cambie de estado, y así se incluye entre los minerales calificados de infusibles; usando como reactivo la sal de fósforo, asimismo al soplete, es muy difícil conseguir que en ella se disuelva la viserina; pero si ésta, reducida á polvo y humedecida con ácido sulfúrico, se somete á la llama, la colora de azul verdoso intenso. Por vía húmeda no se descompone, ni se altera por los ácidos minerales enérgicos.

Ya queda dicho cómo el fosfato de itrio es mineral raro y escaso en los terrenos; se ha encontrado en un granito en Hitteroe, teniendo por asociados y compañeros el zircón, la policrasa y la ortita; también yace en Itterby, de Suecia, acompañando á otros minerales de las tierras raras, y se encuentra asimismo en Binen, en el San Gotardo.

Objeto de un trabajo de Rodominsky, la síntesis de la viserina ha sido realizada por un método bastante general aplicable á otros fosfatos naturales anhidros nada comunes, los de lantano y cerio. Consiste en transformar en cristales, dentro de un medio fundido, el fosfato amorfo de itrio obtenido por medios químicos; prepárase dicho fosfato, y luego de bien lavado y seco se funde á la temperatura correspondiente al rojo con un exceso de cloruro de itrio, asimismo puro; después del enfriamiento hállase reproducido el mineral, y vese cristalizado, formando agujas desligadas, las cuales presentan facetas dotadas de particular é intenso brillo, deduciéndose de sus medidas que pertenecen al sistema cuadrático, como los cristales naturales. Trátase de extender más todavía el procedimiento y aplicarlo al fosfato de didimio, cuyo isomorfismo con la viserina está reconocido, ya que constituye el mineral denominado rabdofano, quizá más escaso todavía del que hemos descrito y con el cual tiene analogías.

VISERITA (de *Wiser*, nombre propio): f. *Min.* Hidrocarbonato de manganeso, variedad del mineral denominado *dialogita*; suele agruparse con la manganocresita, por más que ésta resulta de haberse agrupado ó mezclado al carbonato manganoso con el carbonato cálcico y el carbonato de magnesio para constituir masas fibrosas ó cristales aciculares de color de carne, que tienen la misma forma é igual apariencia que el aragonito; es por lo tanto un cuerpo más complicado que la dialogita, y hasta puede tenerse como esta misma especie, impurificada por variables cantidades de otros carbonatos, que con el de manganeso guardan ciertas relaciones de analogía y de no lejano parentesco. Existe, no obstante, una diferencia esencial entre la manganocalcita y la viserita, y es que ésta contiene agua de hidratación en proporciones no bien determinadas, por cuya razón se ha definido como verdadero hidrocarbonato, estableciendo así su dependencia de la dialogita, que es el carbonato manganoso anhidro y muy puro. Distínguese de ella la viserita por contener agua en proporciones que varían de 7 á 13 por 100, y esta agua piérdela cuando se calienta en tubo cerrado, condensándose en la parte superior y fría del mismo, en tanto el mineral cambia su color blanquecino y ligeramente rosado obscureciéndose mucho; si la acción del calor continúa, teniendo acceso el aire, muy pronto se descompone quedando por residuo óxido rojo de manganeso; si la temperatura á la cual es sometido el carbonato hidratado de manganeso es la correspondiente al calor, rojo su descomposición inmediata da agua, anhidrido carbónico y protóxido de manganeso; el peso específico del cuerpo que examinamos, algo menor que el correspondiente al carbonato anhidro, está representado en el número 3,13 y es constante, porque se trata de un cuerpo perfectamente inalterable al aire y á la temperatura ordinaria. Al soplete no se funde, sólo se torna negro al descomponerse; empleando como reactivo por vía seca el bórax, al momento se manifiesta la reacción peculiar del manganeso. Por vía húmeda es fácilmente atacable por los ácidos minerales, y en todos disuélvese la viserita con efervescencia y abundante desprendimiento de ácido carbónico, resultando luego un líquido transparente y de ligero color rosáceo, en el cual es fácilmente determinable la presencia del manganeso, apelando á sus bien conocidos reactivos. Se tiene al cuerpo descrito como un producto de hidratación de la dialogita, y con ella se encuentra siempre en las localidades de Suiza indicadas como yacimiento suyo. Con suma facilidad realízase la síntesis de la viserita, cuya reproducción artificial queda reducida á un sencillo fenómeno de doble descomposición entre el cloruro manganoso disuelto en agua y la disolución, asimismo acuosa, de un carbonato alcalino.

VISEU: *Geog.* V. VISEO.

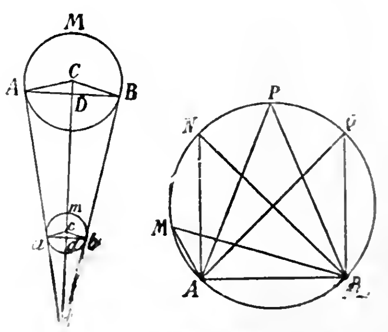
VISIBILIDAD (del lat. *visibilĭtas*): f. Calidad de visible.

> ... mediante la iluminación constituye á el color en acto de VISIBILIDAD.
> ANTONIO PALOMINO.

—VISIBILIDAD: *Fís.* La visibilidad hay que considerarla de dos maneras distintas: ya con relación al objeto mismo, ya con relación al sentido de la vista, á quien toca poderle distinguir; bajo este último punto de vista se llama visión, que es la facultad mayor ó menor de poder distinguir los objetos visibles, asunto que no corresponde tratar en el presente artículo, y al que se ha dedicado otro especial (V. VISIÓN); por lo tanto, vamos á considerar aquí la visibilidad en su primer concepto. Para que un cuerpo sea visible la primera condición indispensable es que exista luz, que se produzca en vibración suficientemente intensa para impresionar el órgano de la vista, no bastando la existencia de la materia visible ó que se puede ver, sino que ha de existir á la vez el movimiento en esa materia para que se haga sentir, del mismo modo que no basta que exista un instrumento músico para oirle, sino que es necesario ponerle en vibración, *hacerle sonar*, como vulgarmente se dice. La luz que alumbra un objeto y permite divisarle puede ser de dos maneras, natural, inherente al objeto ó excitada en el objeto mismo, ya por refracción ya por reflexión, es decir, que todos los objetos visibles pueden serlo, por tener luz propia ó por recoger y devolver al observador la luz lanzada sobre ellos; á los primeros se les llama luminosos, porque son verdaderos manantiales de luz.

Los filósofos escolásticos distinguían dos especies de objetos visibles: los unos que llamaban *propios ó adecuados*, que son los que no es posible conocer por otro sentido que el de la vista; y los otros llamados *comunes*, que son los que se pueden conocer por la acción de sentidos diferentes, como la vista, el tacto, el oído, etc., añadiendo que el objeto propio de la visión es de dos especies, luz y color, de los que la luz decían ser el objeto formal y el color el natural. Los cartesianos decían que la luz sólo es el objeto propio de la visión, ya venga de un cuerpo luminoso atravesando un medio transparente, ya se refleje de los cuerpos opacos bajo una nueva modificación y represente las imágenes, es decir, siempre que hiera al ojo reflejada ó quebrada de una ú otra manera, con la apariencia de color. Según Newton sólo el color es objeto propio de la vista, pues el color es la propiedad de la luz, por la que la misma luz es visible y por la que las imágenes de los cuerpos opacos se pintan en la retina.

La situación y el lugar de los objetos visibles se advierten sin ningunas especies intencionales que de ellos emanen, lo que se verifica por la simple impulsión ó reflexión de los rayos luminosos que caen sobre los objetos, llegan á la retina é impresionan al sensorio; luego un objeto se ve por los rayos que llevan su imagen á la retina, y se ve en el lugar á que la facultad de ver se dirige por estos rayos mismos. Los rayos visuales que parten de un objeto visible, al dirigirse á la retina forman un cono cuyo vértice está en este último punto y cuyas generatrices son rasantes con el contorno aparente del objeto, es decir, á la línea de intersección del cono rasante con el objeto mismo, que es lo que recibe el nombre de *contorno aparente* del objeto, y esto explica el por qué dos objetos, que pueden ser de dimensiones muy diferentes, pueden verse de la misma magnitud, bastando para ello que el cono de que hemos hablado, que se llama *cono visual*, sea rasante á las superficies de ambos objetos; es decir, que la vista aprecia los objetos por el ángulo que forma el cono visual que á ellos se dirige, y esto explica lo que vulgarmente se conoce con el nombre de *ilusiones de óptica*. Supongamos dos esferas cuyos centros C y c (*fig.* 1) se encuentran en línea recta con el vértice del cono AOB, visual común; las líneas de contorno aparente para O estarán proyectadas según las rectas AB y ab, y serán círculos menores de estas esferas, siendo los radios AD y ad perpendiculares al eje OC del cono; si consideramos una sección cualquiera por un meridiano, por ejemplo el de la figura, las esferas se proyectarán según las circunferencias AMB y



Figs. 1 y 2

amb; los puntos AB y ab del contorno aparente se encontrarán sobre las generatrices OA y Oa, OB y Ob del cono, y AD y ad serán dos radios del contorno aparente, los que resultarán paralelos, y los triángulos semejantes QAD y Oad darán la proporción

$$OD : Od :: AD : ad;$$

pero en los triángulos ADC y adc, también semejantes, se tiene esta otra:

$$AD : ad :: CA : ca,$$

luego

$$OD : Od :: CA : ca,$$

proporción que demuestra que en dos objetos, en las circunstancias de los considerados, las distancias de estos objetos al *centro óptico* O son proporcionales á los radios, y por tanto á los diámetros de las esferas; así, la esfera C tiene 20 metros de radio y la c sólo 2 pero la primera se encuentra á 100 metros del ojo O del observador y la segunda á 2 y parecerán iguales, y esto aun cuando no se encuentren dentro de la misma visual, puesto que los ángulos de los dos conos visuales son los mismos. Esto explica el que en una calle formada por dos largas filas de árboles, bien recta y de igual anchura, parece: primero, que se eleva á medida que se cuentan puntos más distantes; segundo, que las filas de árboles se van reuniendo, son convergentes hacia el punto más lejano, lo que nace de que el ángulo visual se va elevando en los más distantes, y al propio tiempo va cerrándose cada vez más. Si el ojo estuviese bajo el plano horizontal en lugar de estar encima de él, parecería

que el plano descendía á medida que se alejaba, porque el ángulo visual iba descendiendo; así, en una larga galería recta parece que al alejarse se van reuniendo las paredes, así como el suelo y el techo, y estos efectos son los que permiten representar en un plano, dar vida, por decirlo así, á objetos muy diferentes, colocados en el espacio á diferentes distancias, y verlos con sus tres dimensiones.

Como la vista del individuo está ya acostumbrada á conocer las dimensiones de gran parte de los objetos que le rodean, y sabe también que á medida que aumenta la distancia que de ellos le separa aparecen más pequeños, esto es, que el ángulo óptico disminuye con la distancia, aprecia ésta en la mayor parte de los casos por el tamaño con que se le presentan dichos objetos, así como aprecia la altura de las grandes elevaciones por la impresión que le producen, comparada con la de los objetos que próximamente á igual distancia se encuentran y que ya le son familiares. De la misma manera, los objetos distantes, cuyos rayos de luz propia ó reflejada llegan hasta nosotros, como tienen que atravesar una masa mayor de aire atmosférico que los más próximos, son menos intensos, porque son absorbidos por la atmósfera en mayor cantidad que los últimos, lo que hace que dichos objetos lejanos aparezcan más confusos, menos detallados, y este es un nuevo medio de apreciar la distancia que de ellos nos separa. El color con que se nos presenta un objeto influye también notablemente para juzgar de la magnitud de un objeto visible; un color uniforme, sin contrastes, parece que acorta la extensión, lo que no sucede cuando puede establecerse el contraste; un traje blanco ó de color claro hace aparecer al individuo más bajo y grueso que un traje obscuro ó negro, circunstancia que el bello sexo sabe aprovechar para modificar su aspecto convenientemente; un campo cubierto de nieve parece menos extenso que lo que es en realidad; una habitación vestida de blanco, y más aún si está estucada, parece asimismo más reducida.

Hemos dicho antes que siempre que el ángulo visual no cambie, los objetos para los que esto sucede se ven de la misma magnitud á cualquier distancia que se encuentren; así, si consideramos una cuerda *AB* (*fig.* 2) de una circunferencia, desde cualquiera de los puntos, tales como *M*, *N*, *P* y *Q*, etc., de la misma circunferencia y del mismo lado de la cuerda que se la mire aparecerá de la misma magnitud, porque los ángulos inscritos en la cuerda, que son los ángulos visuales, son iguales; de la misma manera, si el ojo está fijo en un punto *P*, por ejemplo, y la misma cuerda recorre la circunferencia, como la vemos bajo el mismo ángulo, nos parecerá siempre á la misma distancia. Otra causa hace modificar á nuestra vista el aspecto de los objetos visibles: es la refracción; según lo que hemos dicho, cuanto más cerca se encuentre un objeto de nosotros, como le vemos bajo mayor ángulo visual, más grande debe parecernos; y así, tanto el Sol como la Luna nos parecen inmensamente mayores en su orto y en su ocaso que cuando están en el cenit, siendo este efecto debido á la refracción, pues el ángulo visual puede decirse que no está formado por líneas rectas, sino por curvas, y la diferente desviación de los rayos extremos puede hacer que aparezca mayor; hemos dicho que el ángulo visual está formado por líneas curvas; éstas no son las que forman el ángulo visual, sino las direcciones de los rayos luminosos que llegan á nuestra vista; el ángulo visual está formado por las tangentes á dichas curvas trazadas en su punto de concurso. Ptolemeo atribuye este fenómeno á la causa que hemos dicho, aun cuando no la explique de la misma manera, y Teon explica del mismo modo el hecho observado. Alhacén primero, y después Vitellion, Keplero, Bacón y otros, explican el hecho como una visión óptica; á la vista, dicen, nos parece plana la superficie de los cielos, y juzga de las estrellas como de los objetos visibles ordinarios, como si estuviesen esparcidos sobre un plano, y viendo los astros bajo el mismo ángulo en el horizonte que en el meridiano; pero juzgando por su posición que se hallan á mayor distancia en aquel punto, deduce la vista sin darse de ello cuenta que es mayor. Descartes y el Dr. Wallis, con otros autores, pretendía que, cuando sale la Luna ó se pone, una larga serie de objetos interpuestos entre nosotros y la extremidad del horizonte sensible nos la hace creer más distante que cuando está en el meridiano, en donde nuestra vista nada observa entre ella y nosotros, y que esta idea de la mayor distancia nos hace que creamos mayor á la Luna. El P. Gouye impugna esta explicación, asegurando que cuanto más reducido es el horizonte tanto mayor ha de aparecer la Luna, y Gassendi cree que la pupila, que está constantemente más abierta en la obscuridad, estándolo más por la mañana y por la tarde, pues entonces se hallan esparcidos por la Tierra vapores más densos, y por otra parte los rayos que vienen del horizonte atraviesan una serie mayor de ellos, la imagen de la Luna entra en el ojo bajo un ángulo mayor, y se pinta mayor en realidad; sin embargo, dice Briseon, mirando á la Luna por un tubito de papel se la verá menor al horizonte. Gouye conjetura que cuando la Luna se halla en el horizonte la inmediación de la Tierra y los vapores más densos de que entonces está cubierto el satélite respecto de nosotros hacen el mismo efecto que una pared colocada detrás de una columna, que entonces parece más gruesa que si estuviera aislada y rodeada por todas partes de un aire iluminado; además, la columna, si es estriada, parece más gruesa que cuando no lo es, porque las estrías, dice, son otros tantos objetos particulares que por su multiplicidad son causa de que se imagine que el objeto total que compara es de mayor volumen; y otro tanto sucede, según aquél, con todos los objetos esparcidos sobre la parte del horizonte á que corresponde la Luna cuando está cerca de ellos, proviniendo de aquí que parece mucho mayor cuando sale por detrás de los árboles, cuyos intervalos más unidos y señalados hacen casi lo mismo sobre el diámetro aparente de este planeta que un número mayor de estrías sobre el fuste de la columna. El P. Mallebranche explica el fenómeno como Descartes, añadiendo además, según Alhacén, la apariencia de la bóveda celeste, que juzgamos plana; y así, según Mallebranche, vemos la Luna mayor en el horizonte porque la creemos más distante, por dos razones: ya porque la bóveda celeste nos parezca plana y su extremidad horizontal mucho más distante de nosotros que en el cenit, ya á causa de que los objetos terrestres interpuestos entre la Luna y nosotros, cuando se halla en el horizonte, hacen que creamos mayor la distancia á este planeta.

Cuando los objetos visibles se ponen en movimiento, sólo podemos juzgar de él por la impresión que produce la marcha en nuestra retina; mas como las imagenes en ella se conservan un décimo de segundo, y además el alma tarda un tiempo apreciable en darse cuenta del fenómeno observado, si el movimiento es tan rápido que este último trabajo no pueda hacerse el objeto habrá pasado para nosotros como una sombra, apenas nos podremos dar cuenta de si ha existido; y si el movimiento es circular, como el que se puede producir haciendo girar una cuerda á cuyo extremo haya un carbón encendido y en un décimo de segundo da la vuelta completa para ocupar el mismo punto, para nosotros no existirá el movimiento y sólo nos parecerá una circunferencia de fuego en reposo, porque el carbón le vemos casi en el mismo instante en todas partes.

Si dos objetos suficientemente grandes para distinguirlos perfectamente se encuentran en movimiento á desigual distancia de nosotros, alejándose con velocidades iguales, el más distante parece que se mueve con más lentitud, porque á medida que la distancia es mayor el decrecimiento del ángulo visual es mucho más lento, y por tanto también la disminución aparente de volumen; pero si las velocidades son proporcionales á las distancias, el movimiento en ambos parecerá idéntico; si los dos móviles se encuentran á gran distancia y se mueven en la misma dirección y con velocidades diferentes, las velocidades aparentes estarán en razón directa de sus velocidades verdaderas é inversa de sus distancias á nosotros. Un móvil que marcha con una velocidad cualquiera parecerá en reposo si el camino recorrido en un segundo es inapreciable á la distancia á que se encuentra, como sucede con el minutero de un pequeño reloj que tenemos próximo, ó como el movimiento de un planeta cuando se halla próximo al meridiano, cuyo cambio de lugar observamos sin haber percibido su movimiento; de la misma manera nos parecerá en reposo el móvil, cualquiera que sea su velocidad, si el espacio recorrido es á la distancia que de él nos separa como 1 á 1400.

Cuando el observador es el que se mueve en determinado sentido, como los objetos que le rodean y no marchan con él van pasando á su vista sucesivamente, si su movimiento es tan suave que no siente trepitación alguna juzga que son los objetos los que se mueven y que él está en reposo, como sucede cuando deslizándose en una embarcación ve pasar rápidamente otra á su lado y no alcanza la costa, y á veces hasta la costa misma es la que le parece cambia de lugar; esto explica el que á los cuerpos celestes atribuyamos movimientos que no tienen tal cual los observamos, pues el movimiento propio de nuestro planeta y el del astro observado, suponiendo uno de ellos en reposo, como se hace en toda composición de movimientos, dan una resultante que nunca referimos á nosotros mismos en tanto que los razonamientos de la ciencia no vienen á modificar nuestra ilusión, y ésta ha sido la causa del atraso en que por tantos siglos ha estado la Ciencia astronómica. La ilusión es notable cuando marchando el observador insensiblemente en la misma dirección, y sobre una paralela á la que sigue otro móvil, camina aquél con más velocidad que éste, y por los movimientos observados tenemos conciencia de que va en nuestro mismo sentido, como el viajero en ferrocarril que observa la marcha de un carro en estas condiciones; parece que el segundo móvil, trabajando para marchar hacia adelante, se mueve hacia atrás; y si esto ya no nos llama fuertemente la atención, nace sólo del hábito que tenemos de presenciar el fenómeno: parece como que el móvil que vemos se halla marchando sobre una cinta que corre en sentido contrario con mayor velocidad que él, velocidad por otra parte igual á la diferencia de velocidades de ambos móviles; y si, por el contrario, los dos móviles marchan en sentido inverso, juzgaremos de la velocidad del otro por la rapidez con que le vemos pasar, siendo dicha velocidad la suma de las velocidades de ambos móviles.

Cuando varios objetos distantes se mueven con igual velocidad, y al propio tiempo vemos otro en reposo, la deducción es que el objeto en reposo se mueve en sentido contrario al que llevan los que se hallan en movimiento, mientras que éstos los juzgamos en reposo, porque parece á primera vista más lógico este movimiento por ser más fácil, y lo propio sucede si el cuerpo aislado tiene un movimiento diferente: así juzgamos cuando vemos pasar nubes de forma aparente constante por delante de la Luna, que parece que es ésta la que marcha con una velocidad que se aproxima á la de las nubes, que nos parecen en reposo.

Al cruzar un río á caballo, si miramos al agua, la ilusión es desagradable si no hay la costumbre de presenciar el fenómeno: pues si el caballo apoya los pies en el fondo, parece como que nos sentimos invenciblemente atraídos por la corriente en sentido contrario de la marcha, y estando los pies del animal en tierra creemos caer de cabeza por salirse la vertical del centro de gravedad fuera del polígono de sustentación; y si el caballo nada parece que marchamos contra corriente si no vemos la orilla y que el animal cae con nosotros en otro caso, y la sorpresa es grande cuando al acabar de cruzar nos damos cuenta de lo que hemos derivado, es decir, de lo que arrastrados insensiblemente por la corriente hemos descendido.

VISIBLE (del lat. *visibilis*): adj. Que se puede ver.

—Su excelencia el conde de Estrnansé está VISIBLE.

LARRA.

... ¿podré saber
Si el bien que el alma me roba
Está VISIBLE? – Ha salido, etc.

BRETÓN DE LOS HERREROS.

– VISIBLE: Tan cierto y evidente, que no admite duda.

... á los principios del siglo XV era ya esta decadencia muy VISIBLE.

JOVELLANOS.

... mientras juzga su padre
Que otros estudios prosigue (el adolescente),
En la *Historia Natural*
Hace progresos VISIBLES: etc.

BRETÓN DE LOS HERREROS.

– VISIBLE: Dícese de la persona notable que llama la atención por alguna singularidad.

... serán particularmente llamadas y convidadas á él (examen) todas las personas VISIBLES que se hallaren en el pueblo, etc.

JOVELLANOS.

VISIBLEMENTE: adv. De manera que pueda ser visto de todos.

... cuarenta años fué maltratado VISIBLEMENTE del cruel enemigo.

CIENFUEGOS.

– VISIBLEMENTE: Clara y patentemente.

Usted progresa VISIBLEMENTE. Con todo, hay que hacer unas ligeras correcciones... etc.

BRETÓN DE LOS HERREROS.

Mientras él (Lope de Vega) vivió, hicieron modestamente á su lado Tirso, Alarcón, Rojas y Moreto, repartiéndose su celebridad con otros poetas VISIBLEMENTE inferiores á ellos.

HARTZENBUSCH.

VISIEDO: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de Montalbán, prov. y dióc. de Teruel; 647 habitantes. Sit. al O. de Rillo, cerca de las fuentes del río Pancrudo. Terreno llano en general; cereales y patatas; cría de ganados.

VISIGODO, DA (del b. lat. *visigōthus*; del germano *west*, oeste, y *gothus*, godo): adj. Dícese del individuo de aquella parte del pueblo godo que, después de abandonar éste la Escandinavia, estuvo establecida al oeste de Dnieper y la cual fundó un reino en España. U. t. c. s.

Tampoco fué conocida semejante costumbre bajo los VISIGODOS, etc.

JOVELLANOS.

– VISIGODO: VISIGÓTICO.

Mucho menos se podrá citar la Agricultura de la época VISIGODA, etc.

JOVELLANOS.

– VISIGODOS: *Etnog.* é *Hist.* Rama occidental de los godos (V. GODOS), como expresa la etimología dada más arriba. La división de los godos en dos ramas, la de los *ostrogodos* ó godos del E., y la de los *visigodos* ó godos del O., parece anterior á la llegada de unos y otros á Transilvania, donde los encontró Caracalla en 231. En realidad no hubo división, sino reunión de las tribus dispersas, formando dos grupos principales. La denominación de cada grupo se debió á la posición relativa de las regiones que ocupaban antes ó después de la emigración del N. de Alemania, porque se ha creído con bastante verosimilitud que las tribus del Mecklenburgo y de la Pomerania se establecieron al Occidente del Dniester, y las de Silesia y del Golfo de Dantzig al Oriente, en el país situado entre el Dniester y el Don. Dueños los godos definitivamente, por los años de 274, así de la Dacia como de las márgenes inferiores del Danubio y del Mar Negro, los visigodos constituyeron un reino que comprendía la Transilvania actual, la Valaquia, la Moldavia y la Besarabia. Visigodos y ostrogodos, fieles á la significación que habían tomado, aunque en la época de las invasiones en el Imperio romano se encaminaron siempre hacia el O., jamás cambiaron de situación relativa en la inmensa línea de ataque. Así, cuando los primeros vivían en España los segundos se hallaban en Italia, los unos al Occidente y los otros al Oriente del Var, como antes en las orillas del Dniester y quizá también en las del Vístula. Es muy verosímil que los poderes, origen de la monarquía en ambos grupos, existieran antes de su emigración hacia el S. Según las tradiciones referidas por Jornandes, los jefes de los godos en el siglo III eran reconocidos ya como descendientes de los *ansos* ó *asos*, semidioses de su mitología; la familia de los *amalos* ó puros imperaba entre los ostrogodos, y la de los *baltos* ó atrevidos entre los visigodos. No se reconocía el verdadero derecho hereditario, sino el de elección entre los individuos de una familia. En razón de su origen divino, los jefes godos parece que ejercían un poder más ilimitado que el de los otros jefes bárbaros. De notar es que casi nunca se combatieron con las armas ni por intrigas los individuos de ambas dinastías, y que las dos ramas nunca se fundieron en un solo Estado; antes bien, guardando cada cual su individualidad, las dos partes de la nación separábanse tan pacíficamente como pacíficamente se habían reunido. Este fenómeno apareció desde las primeras invasiones de los godos en el Imperio romano. Acaso fué la nación entera la que, dirigida por un príncipe de la rama de los amalos, pasó el Danubio en 239, y llevando la desolación hasta los muros de Marcianópolis se retiró mediante un crecido rescate. Diez años después Cniva, rey de los visigodos, renovó la lucha, maniobró con fortuna contra los ejércitos mandados por Decio, y se apoderó de Filipópolis (Tracia) en 250, no sin exterminar más de 100000 ciudadanos. Por la fuerza y por la traición logró Decio ventajas y les cortó la retirada; pero en sangrienta batalla con ellos perdió la vida (251), y su sucesor, Triboniano Galo, ajustó con los enemigos una paz vergonzosa, llegando hasta prometerles un tributo. Los visigodos, al parecer auxiliados por sus hermanos de Oriente, se embarcaron en el Mar Negro, ocuparon la Crimea, talaron las costas orientales y occidentales, pasaron el estrecho, cayeron sobre el Asia Menor, sobre Grecia, y amenazaron á Italia (258-69). Claudio mereció el sobrenombre de *Gótico* por sus victorias en la guerra contra los godos (270), que no bajaban de 300 000, y pudo escribir al Senado: «Hemos derrotado á los godos y destruído su escuadra de 2000 buques; el campo está cubierto de cadáveres y de escudos; hemos hecho tantos prisioneros que á cada soldado le han tocado en el reparto dos ó tres mujeres.» Las victorias de los romanos continuaron en los días de Aureliano, y se hizo la paz, quedando los godos hacia 274 en la situación dicha más arriba, y comprometiéndose á suministrar 2000 jinetes al Imperio.

En la Dacia y otras comarcas aprendieron de los antiguos colonos algunas de las artes de la paz, y mantuvieron relaciones de comercio con los pueblos de la otra parte del Danubio. Así continuaron hasta la época de Constantino, sosteniendo varias guerras con otros pueblos bárbaros, uno de ellos el de los vándalos, que pidió auxilio á Constantino. Este, que con suerte varia peleó (322-31) contra los godos, triunfó al cabo por el auxilio de los habitantes del Quersoneso Táurico (Crimea), enemigos declarados y antiguos de los godos. No faltan autores que creen que, á consecuencia de estos sucesos, una parte de los visigodos dejó la obediencia de los príncipes baltos para seguir la bandera de los amalos, que con sus ostrogodos se extendían por el Noroeste de la Dacia. Ello es que los visigodos reconocieron la autoridad de Hermanrico, rey de los ostrogodos, que de este modo fué dueño de toda la Europa oriental hasta el Oder y el Danubio, manteniendo una paz honrosa con el emperador Valente. Los hunos atacaron al anciano Hermanrico, que en el momento del peligro se vió abandonado por los visigodos. Estos no se salvaron. Los hunos pasaron el Dniester y los visigodos hubieron de retroceder hacia el Danubio, en cuya orilla derecha pidieron y obtuvieron (375) un asilo. Créese que ascendía á 1 000 000 de almas la población visigoda entonces admitida en las provincias romanas. No tardaron los visigodos en apelar á las armas, irritados por los abusos de la administración romana. Dirigió á los rebeldes Fritigern, príncipe balto, que durante la tregua había figurado como uno de los *jueces* de su nación, y que al declararse ésta en rebeldía se dió buena maña para apoderarse del poder supremo con su intrepidez y ánimo resuelto. Los visigodos asolaron la Tracia (376), y auxiliados por algunos ostrogodos ganaron (378) la batalla de Andrinópolis, que costó la vida al emperador Valente. A la muerte de Fritigern se diseminaron los godos por bandas, recorriendo el país en todas direcciones y destruyendo á su tránsito lo que no podían llevar consigo. Teodosio los forzó á la sumisión, permitiéndoles ocupar la Baja Panonia y la Mesia Superior (Serbia). Continuaron dando al Imperio un cuerpo de 40 000 auxiliares, remunerados con crecidos salarios y grandes privilegios. Los visigodos, por su contacto con la civilización romana, llegaron á ser menos temibles, se civilizaron y se dedicaron á la agricultura. Habíanse convertido al arrianismo en el siglo IV. Al fallecer Teodosio el Imperio romano se divide (395), y entre los visigodos sube al trono Alarico, que recorrió Grecia de uno á otro extremo (396), y á quien la corte de Constantinopla encomendó el mando de las provincias que acababa de asolar. Alarico marchó luego contra Italia, y vencido por Estilicón (402) en Polencia, se retiró á la Panonia. Asesinado Estilicón, amenazó Alarico de nuevo á Italia, se aplacó algún tanto por las promesas que le hicieron, y, como aquellas promesas no se cumplieran, mostrando á los suyos desde las cumbres de los Alpes Julios las tierras de Italia, renovó su invasión. Pronto cayeron en su poder varias ciudades; costeó el Adriático y puso sus reales al pie de los muros de Roma. Esta se salvó mediante un crecido rescate, mas nuevas perfidias de los romanos motivaron el saqueo de Roma por Alarico (410), que poco después perdía la vida (V. ALARICO). Ataulfo (véase), cuñado y sucesor de Alarico en el mando del pueblo visigodo, llevó á éste á la Galia, y después á España, donde los visigodos fundaron una Monarquía que duró desde 414 hasta 711, y de la que el lector hallará noticia en la parte histórica del artículo ESPAÑA (t. VII, pág. 776, col. 3.ª). Al golpe de los musulmanes cayó en 711 la Monarquía visigoda, en la batalla generalmente llamada del Guadalete. Desde aquella época los visigodos no figuraron entre las naciones, y se confundieron por completo con la población cristiana de la península ibérica.

VISIGÓTICO, CA: adj. Perteneciente ó relativo á los visigodos.

VISILLO: m. CORTINILLA.

¡Pobre amante, si la dulce niña á quien adora ha visto algo detrás de los VISILLOS de la casa de enfrente!

SELGAS.

VISINGSÖ: *Geog.* Isla del lago Vetter, Suecia. Está al S., á unos 24 kms. al N. de Jönköping, y tiene 14 kms. de largo y 4 de anchura. Pertenece á la prov. ó *län* de Jonköping, y tiene 1 200 habits. Su centro principal es Visingsborg, situado en la ribera E. Antiguamente fué residencia de algunos monarcas de Suecia.

VISIÓN (del lat. *visĭo*): f. Acción, ó efecto, de ver, ó acto de la potencia visiva.

... allí, pues, los ojos deshonestos y carnales serán atormentados con la VISIÓN horrible de los demonios.

FR. LUIS DE GRANADA.

Las anomalías de la VISIÓN, de la audición y de la locuela, se heredan con harta frecuencia.

MONLAU.

– VISIÓN: Objeto de la vista, especialmente cuando es ridículo ó espantoso.

... de donde infiere santo Tomás, que como á S. Antonio se le apareció en diferentes y horribles VISIONES.

FR. HORTENSIO PARAVICINO.

Y como aquel que ve malas VISIONES,
Trocábamos los dos los movimientos,
Ella hacia bostezos y yo cruces.

AGUSTÍN DE SALAZAR.

– VISIÓN: Especie de la fantasía ó imaginación, que no tiene realidad y se aprehende como cierta.

... las VISIONES las fabrica el miedo.

MORETO.

...; semejantes esperanzas,... no son otra cosa que ilusiones del celo ó VISIONES de la ignorancia.

JOVELLANOS.

– VISIÓN: fig. y fam. Persona fea y ridícula.

VISIÓN cecial detestable,
Rellena de cocodrilos,
Aspaviento ya carroño,
Mandrágula con zollipo.

QUEVEDO.

– VISIÓN BEATÍFICA: *Teol.* Acto de ver á Dios, en el cual consiste la bienaventuranza.

Habla allí san Pablo de la fruición de la VISIÓN *beatífica*, etc.

MALÓN DE CHAIDE.

– VER VISIONES uno: fr. fig. y fam. Dejarse llevar mucho de su imaginación, creyendo lo que no hay.

Cuál estaré yo (¡ay de mí!)
Porque si ella ve VISIONES,
Yo á las visiones, y á ella,
Con que son mis celos dobles.

CALDERÓN.

– VISIÓN: *Fisiol.* Esta función de la vida de relación que tiene el ojo por un aparato externo, permite percibir las cualidades llamadas lumi-

nosas de los cuerpos, con arreglo á ciertas leyes de la luz. Además hace percibir, secundariamente, ciertos caracteres de orden matemático, como los de situación, forma y volumen.

Se ha comparado fundadamente el ojo humano á la cámara obscura, y en particular á una cámara fotográfica. En efecto, en él se encuentra la misma disposición de los órganos: un objeto (formado por la reunión de los medios refringentes, córnea, humor acuoso, cristalino, cuerpo vítreo, que constituyen el aparato dióptrico del ojo); un diafragma (iris); una caja (esclerótica), tapizada de una capa negra para absorber los rayos difusos (pigmento coroidiano); por último, una superficie sensible (retina), que en vez de conservar las impresiones del mundo exterior las transmite inmediatamente al cerebro y queda apta para recibir otras nuevas.

Los rayos luminosos, refractados por el objetivo, se reunen en cierto punto (foco), que debe coincidir con la superficie sensible para que la imagen sea limpia. Esta coincidencia se obtiene en la fotografía adelantando ó llevando hacia atrás el cristal. En cuanto al ojo, el foco de los rayos visuales debe formarse en la retina; pero como esta membrana permanece inmovil, hay que variar la fuerza del aparato refringente para conseguir tal resultado.

Los *medios refringentes* del ojo son: córnea, humor acuoso, pared anterior de la cápsula cristalina, substancia del cristalino, pared posterior de la cápsula y cuerpo vítreo. A estos medios corresponden seis superficies de separación: entre el aire y la córnea, entre la córnea y el humor acuoso, etc. Para seguir hasta la retina la marcha de un rayo luminoso que penetra en el ojo hay que conocer: 1.°, los índices de refracción de todos los medios; 2.°, la forma de todas las superficies refringentes; 3.°, sus distancias respectivamente entre sí y de la superficie de proyección retiniana.

Se sabe que el cristalino no es un medio refringente homogéneo. Por más que la distancia de su foco se determina fácilmente, sería importante conocer el índice medio de refracción de la lente para apreciar las consecuencias de sus cambios de forma. Este índice de refracción, lo mismo que el de los demás medios del ojo, ha sido calculado por métodos diversos, que sería demasiado molesto exponer aquí.

El problema de la marcha de los rayos luminosos en el ojo se simplifica mucho, porque se pueden descuidar varios medios refringentes y varias superficies. Desde luego, la córnea es una membrana de paredes paralelas que se halla limitada hacia adelante y hacia atrás por líquidos cuyo poder de refracción es próximamente igual (por delante el líquido lagrimal; por detrás el humor acuoso). Camuset le compara con un cuerpo parecido á un cristal ó placa de cristal rodeada de aire por ambos lados, que no da ninguna dirección nueva al rayo luminoso que le atraviesa, y sólo lo desvía un poco. Se puede, pues, prescindir de la córnea y considerar como si el humor acuoso se extendiera hacia su superficie anterior. Además, la cápsula del cristalino tiene casi exactamente el mismo poder de refracción que las capas periféricas de la lente cristalina, y puede ser considerada como una simple condensación de éstas. Quedan, pues, tan sólo tres medios refringentes: la córnea y el humor acuoso reunidos, el cristalino y el cuerpo vítreo, y por consiguiente tres superficies refringentes: la superficie anterior de la córnea y las dos superficies anterior y posterior del cristalino. Todas estas superficies refringentes, cuya forma es próximamente esférica, se consideran también como esféricas. Son además *homocéntricas*, es decir, que sus centros se hallan dispuestos en un ojo común.

De cada punto iluminado ó brillante del mundo exterior parten en todos sentidos infinidad de rayos. Los que caen sobre la córnea se refractan en los medios oculares, siguiendo las leyes comunes de la Optica; de modo que forman un cono luminoso cuyo vértice coincide con el foco del aparato dióptico del ojo y representa la imagen del punto luminoso. Pero la condición principal de la visión distinta es que cada punto de un objeto no aparece en la retina mas que como un punto; en otros términos, que el foco ó vértice del cono luminoso enviado por este punto se coloca en la retina. Cuando ésta corta el cono más acá ó más allá de su vértice la imagen del punto es un círculo llamado *círculo de difusión*, quedando así destruída la limpieza de la imagen.

La línea imaginaria trazada entre el punto-objeto y el punto-imagen, es decir, entre los puntos de convergencia llamados *conjugados*, se denomina rayo director ó rayo medio. Como esto ocurre en una cámara obscura, la imagen se pinta invertida y más pequeña en la retina. Lo que en el objeto está á la derecha y arriba, se encuentra á la izquierda y abajo en la imagen, etc. Es fácil convencerse de ello levantando la coroides á un ojo fresco de animal, y colocando una bujía encendida delante de este ojo á una distancia conveniente, que se busca por tanteo. Se verá entonces en la retina una imagen de la llama, muy limpia, pero invertida. La inversión de la imagen procede de que los rayos directores que pertenecen al lado derecho del objeto se cruzan para alcanzar el lado izquierdo de la imagen con los que desde el lado izquierdo del objeto pasan al derecho de la imagen. El entrecruzamiento se verifica en el interior del ojo, y el punto en que se realiza se llama punto nodal. Se encuentra en el cristalino, próximamente á medio milímetro por delante de su cara posterior.

El punto nodal es el centro óptico del aparato refringente, pero existe también un centro óptico fisiológico. En otros términos, todos los puntos de la imagen retiniana son proyectados sensorialmente hacia fuera de nosotros, siguiendo cada uno una línea recta, y todas estas rectas se cortan en el mismo punto. El centro óptico dióptrico coincide con el centro fisiológico ó de proyección sensorial. Cada elemento nervioso, excitado por un haz lumínico, tiene la propiedad de referir fuera de él, de proyectar al exterior, el punto de partida de la excitación que experimenta. La refiere siguiendo el rayo director que parte del punto excitado; todos los rayos directores así obtenidos se cortan en el punto nodal ó centro óptico del aparato refringente. Así se explica que se vean derechos todos los objetos cuyas imágenes están invertidas en la retina.

El centro óptico dióptrico del ojo coincide igualmente con el centro del movimiento del globo.

Se designa con el nombre de *agudeza visual* la delicadeza ó finura del sentido de la vista, independientemente del estado del aparato refringente del ojo. Dicha agudeza se calcula por la tenuidad de los objetos que se ven limpios á una misma distancia. Así, dos personas en las cuales la refracción está intacta, podrán no percibir igualmente bien el mismo objeto, colocado en condiciones idénticas de distancia é iluminación. Si una de ellas distingue con claridad un cárácter tipográfico de un milímetro de altura, la otra, por ejemplo, no podrá percibir con limpieza semejante más que los caracteres de una altura doble. La agudeza visual será en ésta mitad menor que en la primera. Esas diferencias de agudeza suelen ser considerables en los estados patológicos.

Se llama *campo visual monocular* la extensión del espacio que puede ser percibida por el ojo cuando la cabeza está inmóvil. Esta porción del espacio tiene la forma de un cono irregular, cuyo vértice sería el centro óptico, y cuya generatriz, pasando por este vértice, contornearía la línea formada por las partes salientes situadas alrededor del ojo. También puede apreciarse el campo visual de otra manera. «Supongamos, dice Camusset, que la mira se dirija constantemente hacia un punto fijo. Si se pasea en el espacio un objeto iluminado, este objeto, percibido distintamente cuando se encuentra en la prolongación del eje visual, lo será cada vez menos cuando se separe de esta línea, y llegará un momento en que desaparezca de la vista. Este límite de percepción es el del campo visual. Está formado por el plano prolongado del círculo de la córnea, deduciendo, del espacio así limitado, las partes limitadas por la protuberancia nasal y por el arco superciliar.»

El órgano de la visión, considerado aisladamente, da la noción de la dirección de un objeto ó de un punto luminoso, de la posición relativa de sus partes, de su distancia relativa de otro objeto que se ha visto antes, etc. Pero ninguna de estas propiedades le da la facultad de apreciar exactamente la posición absoluta del objeto. Se concibe, sin embargo, que el hábito, la educación, la conciencia de los esfuerzos acomodativos, puedan dar la sensación de la distancia de varios objetos vistos sucesivamente. Tal sucede en los individuos que han perdido un ojo.

Enseña la Geometría que, para determinar la posición de un punto en un plano, es menester que este punto pertenezca á dos líneas diferentes, y que se encuentre, por lo tanto, en su intersección. Lo propio sucede en Fisiología. Un ojo no puede dar más que una de estas líneas (el eje visual); pero el otro ojo suministra una segunda línea, es decir, otro eje visual que encuentra al primero en el punto en que se fija la atención y forma con él un ángulo, el *ángulo óptico*, verdadero elemento de la noción de distancia.

En el acto ordinario de la visión los dos ojos obran reunidos, y resultan de su concurso las ventajas siguientes: 1.ª, los defectos de un ojo son corregidos por el otro; 2.ª, la percepción del espacio es más completa, porque si se observa un objeto desde dos puntos de vista diferentes, en lugar de no ser más que una simple proyección sobre una superficie se llega á conocer la extensión; 3.ª, se consigue una apreciación exacta de la magnitud y del alejamiento de los objetos; 4.ª, por último, la extensión del campo visual es doble y simétrica.

Suponiendo la cabeza inmóvil, no todos los objetos situados por delante de ella son vistos por ambos ojos á la vez. Así, los rayos luminosos emitidos por los objetos situados lateralmente llegan sin obstáculos al ojo colocado al mismo lado que ellos, pero se detienen, antes de llegar al otro, por la protuberancia nasal y el arco superciliar. Si se construyen los dos conos irregulares que determinan el campo visual de cada ojo, se ve fácilmente que el campo visual binocular está limitado por la intersección de esos dos conos.

Cuando se mira un punto dado del espacio, los dos ejes visuales se cortan en este punto; cada retina recibe una imagen del mismo, y, sin embargo, resulta la sensación de un punto único, gracias al principio de la exterioridad, en virtud del cual la retina vuelve á llevar la impresión al exterior de ella, siguiendo el rayo director que corresponde al elemento nervioso impresionado.

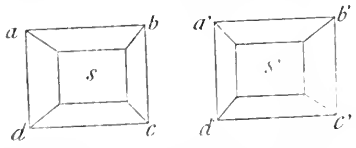
Si se modifica un poco la dirección del eje óptico de uno de los ojos, impidiendo el movimiento del globo ocular por medio del dedo, resulta que en vez del punto único se ven dos. He aquí la teoría que se ha imaginado para dar cuenta de este fenómeno: «Si se ve doble cuando se perturba la armonía de ambos ojos, es porque todos los puntos de una de las retinas no son aptos para dar lugar á una sensación única con cada uno de los puntos de la otra retina tomados indiferentemente. Los elementos de ambas retinas se corresponden, dos á dos, para producir una sola sensación. En prueba de ello, si se comprime sobre uno de los ojos, ó sobre ambos, se altera esta correspondencia. La armonía que se destruye así es la de los elementos correspondientes. Cada punto de una de las retinas tiene, pues, en el otro ojo su armónico, y nada más que él. Estos puntos correspondientes han recibido el nombre de *puntos idénticos*. No todos los hechos de la visión binocular encuentran explicación satisfactoria en esta teoría: sin embargo, ha sido generalmente admitida, á falta de otra mejor, y de ahí procede la *teoría del horóptero*, que no es ésta ocasión de estudiar.

Falta hablar de la *visión estereoscópica*, acto fisiológico que nos da conciencia del relieve ó de la profundidad de los objetos. Cuando se mira á lo lejos, siendo los dos ejes ópticos paralelos entre sí, no existe para el que mira relieve geométrico ni noción real de la profundidad, mientras que en la visión próxima la geometría de tres dimensiones influye por la convergencia de los ejes ópticos y la desigualdad de las imágenes retinianas.

Es muy fácil convencerse de que un objeto próximo no da á ambos ojos dos imágenes idénticas. Basta colocar la mano al través delante de la cara, y mirarla abriendo y cerrando alternativamente cada ojo. Esta diferencia de las imágenes es precisamente el punto fundamental de la sensación de relieve. Si se mira una pirámide truncada, las imágenes que suministrará serán *a b c d s* para el ojo izquierdo, y *a' b' c' d' s'* para el ojo derecho *(fig. siguiente)*. La cara derecha será vista por el ojo derecho con un ángulo más grande que por el ojo izquierdo; la imagen de esta cara será, pues, mayor para el ojo derecho que para el izquierdo. Si se admitiera la doctrina de los puntos idénticos, es evidente que, no formándose en regiones idénticas de

las retinas una parte de estas dos imágenes, debería producirse una visión doble. Sin embargo, no hay nada de esto. Para conciliar el hecho con la teoría, pretende Brucke que, estando los ojos en un movimiento continuo, su convergencia varía en uno y otro lado, de tal suerte que las imágenes de todas las secciones transversales de la pirámide caen sucesivamente sobre puntos idénticos de la retina.

El papel que las diversas partes constituyentes del ojo desempeñan en la visión, merece ser expuesto con algún detalle. Así, la córnea, el humor acuoso, el cristalino y el cuerpo hialoides son cuerpos refringentes, de distinto poder, colocados unos detrás de otros, para reunir los rayos luminosos y concentrarlos en la retina.



La substancia de la córnea deja la imagen del mismo tamaño, pero más obscura, menos iluminada. La evacuación del humor acuoso produce el mismo efecto, pero la imagen ocupa una extensión más considerable en la retina. Después de la extracción del cristalino esta imagen es mal terminada, algo obscura, y sobre todo mucho mayor. Finalmente, cuando sólo queda el cuerpo vítreo y la cápsula cristalina, no se forma ninguna imagen en la retina; la luz llega bien, pero sin afectar ninguna forma. El iris corrige la aberración de esfericidad, disminuyendo la parte del cristalino que es accesible á los rayos luminosos. Su color negro sirve para absorber los rayos reflejados, é impide que se perturbe la visión; la movilidad de su agujero central es también ventajosa; pues no siendo la misma la densidad del cristalino en su centro y en los bordes, los rayos luminosos experimentan una refracción diferente, según el punto del cuerpo que atraviesan, y que decide el juego de la pupila. En cuanto á la coroides, creen muchos que sólo sirve para preservar al ojo de la acción perjudicial de una luz demasiado intensa.

Los obstáculos que se oponen á menudo al ejercicio de la visión pueden proceder de los párpados ó del globo del ojo mismo, y constituyen afecciones tan numerosas como diversas, que han sido estudiadas en otros artículos de este DICCIONARIO.

VISIONARIO, RIA (de *visión*): adj. Dícese del que, en fuerza de su fantasía exaltada, se figura y cree con facilidad cosas quiméricas. U. t. c. s.

> ... los abusos y extravíos de aquella viciosa y abusiva Ascética... sólo sirven para formar VISIONARIOS, etc.
>
> JOVELLANOS.

VISIR (del ár. *vazir*, pronunciado por los turcos *vizir*): m. Ministro de un soberano musulmán.

> – ¡Llamar disparates á una especie de coro entre el emperador, el VISIR, y el senescal!
>
> L. F. DE MORATÍN.

> Consideradle (á Fernando VII) desde niño mal querido de sus padres, eclipsado y desairado por el arrogante VISIR, alejado de todo influjo y representación, etc.
>
> QUINTANA.

> El nuevo sultán Ab-ul-Abbas, no reconocido al principio de todos, había prometido entregar al rey de Granada á su antiguo VISIR.
>
> VALERA.

– GRAN VISIR: Primer ministro del sultán de Turquía.

> .... no teniendo (el monarca) suficiente capacidad para gobernar por sí mismo sus estados, dejaba este cuidado á su *gran* VISIR.
>
> ISLA.

VISIR JAN: *Geog.* Lugar del dist. de Ertogrul, prov. de Brusa ó Jodavendikiar, Anatolia, Turquía asiática, sit. al N. de Bileyik, á orillas del Cheltoluk ó Kara-Su, afl. del Sakaria, y en el ferrocarril de Scútari á Angora; 4500 habits. Comercio de seda.

VISITA (de *visitar*): f. Acción de visitar.

> A raro enfermo hacíamos tercera VISITA, porque á la segunda nos venían á decir que ya le habían enterrado, etc.
>
> ISLA.

> ... para asegurarle (al público) de engaños, inventaron preceptos técnicos, prescribieron reconocimientos y VISITAS, etc.
>
> JOVELLANOS.

> ¡Me ha hablado tanto de ti!...
> Vendrá á hacerte una VISITA.
>
> BRETÓN DE LOS HERREROS.

– VISITA: Persona que visita.

> – Esta no es ocasión acomodada
> De hablarte; que hay VISITA, y una cosa
> Tan grave á solas ha de ser tratada.
>
> RUIZ DE ALARCÓN.

> ...: se reciben VISITAS, se tienen las tertulias y veladas por la noche, etc.
>
> JOVELLANOS.

> – Dejo á la chica bajo llave, porque no quiero que reciba VISITAS peligrosas.
>
> HARTZENBUSCH.

– VISITA: Casa en que está el tribunal de los visitadores eclesiásticos.

– VISITA: Conjunto de ministros que asisten en forma de tribunal para la visita de cárceles.

– VISITA DE ALTARES: Oración vocal que con asistencia personal se hace en cada uno de ellos para algún fin piadoso.

– VISITA DE ASPECTOS: La que los médicos de Sanidad hacen en los puertos á la llegada de las embarcaciones, para juzgar por el semblante de los pasajeros del estado de su salud.

– VISITA DE CÁRCEL, Ó CÁRCELES: Reconocimiento breve y sumario, que en determinados días hace el juez, del estado de las causas de los presos en orden á su más pronto despacho.

– VISITA DE CUMPLIDO, Ó CUMPLIMIENTO: La que se hace ó recibe, más bien por cortesanía y respeto, que por recíproca amistad y confianza.

– VISITA DE MÉDICO: fig. y fam. La de corta duración.

– VISITA DE SANIDAD: La que se hace oficialmente en los puertos para enterarse del estado de salubridad de los buques que arriban, y de la salud de sus tripulantes y pasajeros.

– VISITA DOMICILIARIA: La que se hace por el juez ú otra autoridad en casas sospechosas.

– PAGAR uno LA VISITA á otro: fr. Corresponder al que le ha visitado, haciéndole igual obsequio.

– QUEDARSE una ARREBOLADA Y SIN VISITA: fr. fig. y fam. QUEDARSE ADEREZADA, Ó COMPUESTA Y SIN NOVIO.

– VISITA: *Dro. can.* La palabra *visita* se toma aquí por la que hace el obispo en las iglesias de su diócesis, y por semejanza el arzobispo en su provincia, el arcediano en su arcedianato, y el superior regular en los monasterios sometidos á su gobierno. Entiéndese por visita de la diócesis el acto de inquirir los excesos ó defectos, castigarlos y precaverlos por medio de los remedios oportunos, cuidando con toda diligencia de que se sostenga la disciplina en toda su integridad. Ha hecho necesaria la visita la inspección que incumbe al obispo en su diócesis, y que no puede desempeñarse debidamente si no recorre por sí mismo el territorio y se entera del estado de las iglesias y de los fieles, con todo lo demás concerniente á los mismos. El derecho y obligación de visitar la diócesis comprende á todos los prelados eclesiásticos que tienen jurisdicción ordinaria, hallándose en este caso, además del Romano Pontífice y de los legados, á quienes da este encargo: 1.° Los cardenales en sus iglesias, los patriarcas, primados, arzobispos y obispos, en las iglesias de sus diócesis respectivas. 2.° El vicario capitular, *sede vacante*, los vicarios apostólicos, abades y otros prelados, exentos con territorio *vere nullius*. 2.° Los deanes, arcedianos, arciprestes y otros inferiores, si han adquirido este derecho por legítima costumbre, lo mismo que el cabildo por medio de los visitadores nombrados por él, donde goce este derecho; pero estos visitadores nombrados por el cabildo, han de obtener primero la aprobación del ordinario; y los deanes, arcedianos, etc., han de hacer por sí mismos la visita, llevando un notario con consentimiento del obispo, á quien tiene obligación de dar cuenta dentro de un mes después de la visita, presentando al efecto las mismas actas. La visita hecha por los ya citados, no impide que el obispo pueda visitar las mismas iglesias por sí ó por otro, si se hallare legítimamente impedido.

Parece que las visitas de los arzobispos en las diócesis de sus sufragáneos eran frecuentes en los siglos que precedieron al concilio de Trento, el que por el decreto que referiremos después reconocía este derecho de los arzobispos bajo estas dos concesiones: 1.°, que visitasen su diócesis; 2.°, que el motivo de la visita hubiese sido aprobado por el concilio provincial, sobre lo que establecen los canonistas que el arzobispo tiene los mismos poderes en la visita de su provincia que tenía de derecho común antes del concilio de Trento, y además los que pueda atribuirle el concilio provincial.

La visita episcopal es, al mismo tiempo que un derecho, un deber indispensable del obispo. Este derecho y deber están esencialmente unidos á su carácter y fundados en su calidad de primer pastor; así que son imprescriptibles y de institución divina. Por esta razón los concilios, tanto antiguos como modernos, recomiendan tan frecuentemente la visita episcopal. El concilio de Meaux, del año 845, después de haber manifestado la necesidad de hacer esta visita por el ejemplo mismo de los Apóstoles, llama reprensible y condenable la costumbre de ciertos obispos, que nunca ó muy rara vez visitan por sí mismos á los pueblos que les están confiados. Indudablemente que no eran otras las ideas de los Padres del concilio de Trento, cuando hicieron sobre esta materia el decreto siguiente, renovado por diversos concilios provinciales:

«Si los patriarcas, primados, metropolitanos y obispos, no pudiesen visitar por sí mismos ó por su vicario general ó visitador, en caso de estar legítimamente impedidos, todos los años toda su propia diócesis por su grande extensión, no dejen á lo menos de recorrer la mayor parte, de suerte que se complete toda la visita por sí, ó por sus visitadores en dos años. Mas no visiten los metropolitanos, aun después de haber recorrido enteramente su propia diócesis, las iglesias catedrales, ni las diócesis de sus comprovinciales, á no haber tomado el concilio provincial conocimiento de la causa y dado su aprobación. Los arcedianos, deanes y otros inferiores, deben en adelante hacer por sí mismos la visita, llevando un notario con consentimiento del obispo, y sólo en aquellas iglesias en que hasta ahora han tenido legítima costumbre de hacerla. Igualmente los visitadores que depute el cabildo, donde éste goze el derecho de visita, han de tener primero la aprobación del obispo; pero no por esto el obispo, ó, impedido éste, su visitador, quedarán excluídos de visitar por sí solos las mismas iglesias; y los mismos arcedianos ú otros inferiores están obligados á darles cuenta de la visita que hayan hecho dentro de un mes, y presentarle las deposiciones de los testigos y todo lo actuado; sin que esto obste en contrario costumbre alguna, aunque sea inmemorial, exenciones ni privilegios cualesquiera que sean.

»El objeto principal de todas estas visitas, ha de ser introducir la doctrina sana y católica, y expeler las herejías; promover las buenas costumbres y corregir las malas; inflamar al pueblo con exhortaciones y consejos á la religión, paz é inocencia, y arreglar todas las demás cosas en utilidad de los fieles, según la prudencia de los visitadores, y como proporcionen el lugar, el tiempo y las circunstancias. Y para que esto se logre más cómoda y felizmente, amonesta el santo concilio á todos y cada uno de los mencionados á quienes toca la visita, que traten á todos con amor de padres y celo cristiano; y contentándose por lo mismo con un moderado equipaje y servidumbre, procuren acabar cuanto más presto puedan, aunque con el esmero debido la visita. Guárdense entretanto de ser gravosos y molestos á ninguna persona por sus gastos inútiles» (Ses. XXIV, cap. III).

Vemos en este decreto á quién pertenece hacer las visitas, por qué motivo, y en qué tiempo.

Según la antigua disciplina de la Iglesia, nada había exento de la corrección y visita del obispo, y todo estaba sujeto á su jurisdicción. Mas habiéndose introducido después las exenciones, hubo excepciones sobre este punto; mas á pesar de ellas hay una disciplina establecida, en vir-

tud de los decretos del concilio de Trento, de los de Milán, etc., y de las decisiones de los Papas, sin que toda especie de curatos ó iglesias parroquiales poseídas por sacerdotes seculares ó regulares, dependientes de corporaciones exentas ó no, situadas en los monasterios ó abadías, aun las casas matrices de la Orden, están sujetas á la visita del obispo diocesano. En cuanto á las personas, todos los eclesiásticos en general están sujetos á las visitas y correcciones del obispo y otros superiores.

Gavanto ha indicado todo el pormenor de lo que debe preceder, acompañar ó seguir á la visita episcopal, y recomienda á los prelados que lleven en sus visitas su práctica abreviada sobre esta materia, el concilio de Trento, el pontifical, el ritual, las constituciones sinodales y provinciales, un estado de los lugares y de las personas que hay que visitar, y, en fin, las actas de las últimas visitas. El obispo debe participar su visita algún tiempo antes para que el pueblo se prepare á recibirle, se dispongan los niños para la Confirmación, y tengan arregladas sus cuentas los mayordomos de fábrica. El obispo puede también, según la necesidad, enviar á los lugares personas eclesiásticas, para que hagan más fácil y fructuosa la visita; deben anunciarla las campanas, principalmente la víspera, y todo debe hallarse dispuesto el día de la llegada del pastor y recibirlo en la forma prescrita en el pontifical, para la recepción de los legados y prelados; es decir, que el clero debe ir procesionalmente fuera de las puertas de la población y esperarlo en un lugar adornado de tapices, desde el cual, después de haber besado la cruz el prelado, marcha á la iglesia bajo el dosel que se le ofrece á las puertas de la ciudad.

La descripción de lo que forma la materia ú objeto de la visita, debe hacerse prontamente cuando el obispo llega á los lugares. Un cura debe ser muy exacto en presentar todas las cosas al prelado que visite su parroquia; debe primero sacar y exponer en la sacristía todos los muebles, ornamentos y vasos sagrados de su iglesia y presentar el inventario de ellos; debe también unir á esto los libros que sirvan para el uso de la iglesia, tales como los misales, rituales, antifonarios, etc. Debe también presentar el estado de los relicarios, con sus testimonios; los títulos de las indulgencias y de los altares privilegiados; el inventario de los derechos, privilegios, y al mismo tiempo las cargas y límites de su parroquia; los estatutos y usos particulares en el servicio divino, si es que lo hay en su iglesia; el inventario de los bienes inmuebles y rentas de la misma; el estado de las iglesias, capillas y oratorios que se hallen situados en el territorio de su parroquia; de los monasterios, tanto de hombres como de mujeres, con sus propios títulos y el número de religiosos y religiosas, presbíteros, diáconos, subdiáconos y demás clérigos que habiten en ella. Después debe presentar todos los registros y libros de bautismos, matrimonios, sepulturas, etc., las constituciones sinodales y demás estatutos de la diócesis.

Con respecto á los eclesiásticos que en particular tiene que visitar el obispo, deben hallarse dispuestos á presentarle sus títulos ó cartillas de órdenes, sus licencias de confesor ó de celebrar misa en tal lugar, y todas las demás que tengan para ejercer las funciones sacerdotales, los libros eclesiásticos de que deben hacer uso, tales como el breviario, etc.

Sobre todos estos diferentes objetos, y todos los demás que se refieran á los edificios mismos de las iglesias y á las cosas que en ella sirven para la administración de los sacramentos y oficios divinos, es necesario que el prelado que visita fije mucho su atención. El obispo que visita debe decretar en el acto lo que no exija una larga deliberación, y reservarse para después ó remitir al sínodo diocesano los decretos, que sería imprudente dar de repente. El obispo debe empezar su visita por la ciudad episcopal ó por su iglesia catedral antes de venir á las parroquias; así lo decretó Inocencio IV en el concilio de León. Los cánones obligan al obispo á visitar cada parroquia en particular y no mandar muchos curas á un mismo lugar para que las visiten.

Observa Fagnán, sobre el capítulo *Ut juxta de offic. ordin.*, que el obispo debe seguir en la visita de las iglesias la clementina *Atendentes de stat. monach.*, en la de la iglesia catedral la extravagante *Debent de offic. ordin.*, y por último, en la visita de las demás iglesias, la decretal citada, *Ut juxta de offic.*

Cuando visita el obispo debe acordarse que más bien procede como padre y pastor que como juez, y debe obrar con mucha prudencia: *Omnia exquirat; caute abdiat, ita tamen quæ auferuntur recipiat, ut nec fidem habeat, nec fidem deneget ànce vero christiana prudentia protet, quæ vera, quæ commentitia.* Estas son las palabras del concilio de Aquilea de 1596. No debe establecer en su visita más que aquello que pueda sentenciarse de pleno y sin forma ni aparato judicial. Según las máximas de las decretales referidas por Fagnán, el obispo visita más bien para corregir que para castigar; debe disponer remedios saludables, mejor que imponer penas graves, á no ser que lo exijan la gloria de Dios y la salvación de las almas. Deben cuidar los obispos en sus visitas de que las iglesias estén provistas de libros, ornamentos, cruces, cálices, etc., y de todas las demás cosas que sean necesarias para la celebración del servicio divino y ejecución de las funciones que se hagan en las parroquias.

– Visita (Derecho de): *Dro. intern.* Con el nombre general de visita se entiende la serie de actos por los que un crucero beligerante se entera de la verdadera nacionalidad de un buque que encuentra en alta mar, ó en territorio enemigo, ó en el propio, con el objeto de apresarlo si es enemigo, ó si es neutro averiguar si cumple con los deberes que la neutralidad impone. El derecho de visita es una consecuencia natural del estado de guerra; pues como dice Oluart, á quien seguimos, resultarían completamente ilusorios y vanos todos los derechos que ese estado concede á los beligerantes si éstos no pudiesen lograr su sanción practicando la visita, averiguando por medio de ella sus cruceros si están delante de un buque enemigo ó neutral, y, en este último caso aún, si se encuentra á bordo del mismo contrabando de guerra ó si se prueba que trataba de violar un bloqueo. Por eso no puede admitirse la opinión de los que sostienen sea mera creación de la ley secundaria el derecho de visita. Si no es cierta la aventurada especie de Riquelme (impropia de un escritor de ordinario tan sesudo y conspicuo) de que toda nave que se avista en alta mar se supone enemiga mientras no se pruebe lo contrario, menos lo es la singular afirmación de Negrín, neutrófilo acérrimo, de que el derecho de visita subsiste únicamente creado por el derecho secundario. Este derecho es tan claro en principio, que no puede negarlo nadie que no admita el derecho de captura marítima. Aunque se admita la máxima de que el pabellón cubre la mercancía, es necesario saber si el tal pabellón tiene ó no la alegada cualidad. Esta es la doctrina de todos los publicistas, desde Bynkershoek, que considera insuficiente que se enarbole un pabellón neutral para probar el derecho á llevarlo, siguiendo por Wattel, á los autores modernos, desde Hautefeuille, Gessner y Ortolán, autores nada sospechosos de severos, á Heffter, Bluntschli y los escritores ingleses, que demuestran cumplidamente su justicia y necesidad. Los únicos que lo han combatido, Bornemann y Meno Pöhl, ó han reconocido la plenitud de su existencia en el terreno de los hechos, ó han propuesto para sustituirlo medios tan fantásticos como poco prácticos. Lo que sucede es que los autores de la nueva escuela incurren en una contradicción evidente con su decantada ficción de la territorialidad del buque neutral al admitir el derecho del beligerante á detenerlo, examinar sus papeles y registrar su carga. Por esto algunos de ellos, como Hubner y Raineval, sólo otorgan el derecho de preguntar al buque su nacionalidad y el de examinar sus documentos.

Se cita un tratado del siglo XV en el cual principia ya á hablarse de visita, pero la paz de los Pirineos ha sido, como en transportes enemigos y en el contrabando, principal texto de los que les siguieron. La segunda neutralidad armada proclamó la inmunidad de los convoyes de toda visita y detención, y en el tratado de 1801, si bien se limita la absoluta inmunidad de los convoyes, lograron en cambio los aliados que el ejercicio del derecho de visita se limitase á las naves de guerra, excluyendo de él á los corsarios. Pueden ejercerla naturalmente los buques de la armada, los corsarios únicamente en las guerras y con los países que aún lo consienten sobre toda clase de buques de comercio.

¿Puede ejercerse la visita en alta mar, en sitios completamente apartados del teatro de la lucha, en los que no puede existir presunción racional alguna de que el buque neutral que los atraviesa no lo hace para prestar ayuda al enemigo? Bluntschli dice que sólo puede ejercerse en el teatro de la guerra en las aguas territoriales de ambos combatientes, y en la parte de alta mar que deben atravesar las naves destinadas á puertos enemigos. Perels opina también que la extensión del derecho de visita está determinada por su fin: así, dice: en los mares que están apartados del teatro real de la guerra, no debe ejercerse si no existe una presunción fundada de que se va á violar la neutralidad. No podemos aceptar tal doctrina en toda su extensión, por liberal y generosa que sea. Se comprendería si fuese el único fin de la visita la represión del contrabando de guerra; pero aun admitiendo los principios de la declaración, ¿no es siempre y en todas las aguas no neutrales capturable el buque enemigo? ¿Por ventura no es el principal fin de la visita averiguar la nacionalidad real del buque? La Real orden de 10 de mayo de 1876 dispone, con mucha prudencia, que se tenga gran cuidado en determinar exactamente el punto ó situación en que se verifique la aprehensión ó visita. Los corsarios, indudablemente, pueden ejercer el derecho de visita, y sólo algunos autores introducen la distinción ds que mientras que la nave de guerra asegura su carácter izando la bandera y con la salva de pólvora sola, el corsario debe exhibir su patente, requisito sólo teórico, ya que, como reconoce el mismo Negrín, no se halla consignado en tratado alguno.

Están libres del derecho de visita los buques de guerra que conservan durante ésta la extraterritorialidad absoluta que en tiempo de paz disfrutan; en su bandera está escrita la garantía de su neutralidad. Es cierto que el buque de guerra neutral en cuestión puede llevar contrabando de guerra; pero de esto no se deduce la necesidad de visitarlo, ya que si lo transportase infringiría la nación que representa uno de sus más sagrados deberes, el de la neutralidad, teniendo entonces derecho el beligerante á exigir la satisfacción más completa ó declarar la guerra á tan aleve gobierno.

El derecho de visitar puede ejercerse desde el principio de las hostilidades hasta la firma de la paz, sin que parezca que deba interrumpirse por el armisticio, cuyo fin sabido es que consiste en la conservación del *statu quo* en las fuerzas respectivas de ambos combatientes. El ejercicio del derecho de visita (en el cual debe tenerse como regla fundamental el dicho de lord Stowell: «que debe ejercerse con la menor vejación personal y con la mayor consideración posibles y compatibles con su objeto, se descompone en tres actos sucesivos: *detención*, para que pare el buque en cuestión; *visita* propiamente dicha, en la cual exhibe su documentación para que conozca el visitante la cierta nacionalidad y destino; y por último, si es posible, el verdadero *registro* de lo contenido en la nave detenida. Según la práctica de la mayor parte de las naciones marítimas y los principios expuestos en gran número de tratados, comienza la detención avisando el crucero que quiere ejercer en nombre de su Estado el derecho de visitar al buque en cuestión por medio de un cañonazo sin bala que afirma la bandera. Debe entonces el advertido detenerse en su marcha poniéndose al pairo. Si no lo hace, ó se limita á huir, en cuyo caso puede perseguírsele en los territorios marítimos lícitos sin escrúpulo alguno, ó se resiste abiertamente á la visita, y entonces se convierte por tal proceder el buque neutral en enemigo, y sujeto, por lo tanto, al tratamiento destinado á estos últimos, más excusables por ser la fuga de legítima defensa. Pero aquí, como en la infracción de bloqueos, el delincuente es la nave, no el cargamento; éste debe absolverse como inocente, excepto en los casos en que conste evidente la complicidad entre los dueños de una y otro, ó sean tal vez ambos la misma persona. Tan pronto como se detenga el buque advertido debe el crucero hacerlo á su vez, pero se fija diversamente la distancia que debe mediar entre uno y otro buque, aunque comúnmente se regula por el tiro de cañón, separación que es hoy en día demasiado grande y aventurada, siendo preferible dejar su decisión práctica al criterio del capitán que va á comenzar la visita.

Lograda ya la detención del buque que se in-

tenta visitar, y parado también cerca de él el crucero beligerante que desea ejercer el derecho de visita, principia ésta propiamente con el examen de sus documentos, y si es preciso de su tripulación y carga. Para ello es necesario que se pongan en relación el capitán del uno con el comandante del otro; el Derecho internacional, que sólo consiente se moleste de tal modo lo estrictamente necesario, autoriza únicamente á enviar á bordo del visitado un oficial con dos ó tres hombres de la tripulación que le acompañen en la chalupa para realizar la visita destinada. Muy pocos son los tratados en que se disponga, como prescriben algunos reglamentos y consienten otros tribunales de presas, que haga venir á su propio bordo al capitán y sus papeles el del crucero visitador. Inútil redundancia sería enumerar la estricta obligación que tiene el buque mercante visitado de recibirlos, ya que manifestó su voluntad de consentir la visita al pararse para sufrirla. Esta consiste simplemente en el examen de los documentos que determinan la nacionalidad del buque (la cual estará suficientemente probada si lleva todos los papeles que la ley de su bandera exige para enarbolarla con derecho, extendidos y auténticos en la debida forma), la del cargamento (que puede deducirse de los contratos de flete y de transporte), la de la tripulación (decidida por el rol del equipaje, etc.), el fin, del viaje y sus incidentes (para ello sirve el diario de navegación). También puede inferirse, en caso de duda ó deficiencia en los anteriores documentos, la responsabilidad del detenido buque, de otros documentos que suelen hallarse en los archivos del capitán, v. gr., su correspondencia, instrucciones, etc.

Con arreglo á los equitativos principios de Derecho internacional, el llevar los papeles falsos ó informales, ó carecer de algunos, no lleva consigo necesariamente la condenación del buque, si puede suplirse de otro modo su falta, ya que tales defectos pueden muy bien tener por causa el librarse de las exacciones fiscales ó despistar y engañar exclusivamente al propio enemigo. Sólo el hecho probado de haberlos echado al mar al acercarse el crucero bloqueador, sería muestra evidente de que en ellos se encontraba la prueba de su culpabilidad. La ordenanza española de corso de 1801, sin embargo, sigue la rigurosa doctrina francesa, que en todos estos casos declara buena presa el visitado buque.

Si de los papeles de bordo resulta evidente la inocencia completa del buque, que ni éste ni su carga son enemigos, ni transporta contrabando, ni se dirige con plena mala fe á un puerto bloqueado, debe dejársele al momento proseguir libre su camino; pero si los papeles son defectuosos ó en ellos puede basarse racionalmente alguna sospecha, ó ésta puede deducirse de la injustificada resistencia á la visita, tiene derecho el oficial á proceder al verdadero *registro*, complemento de la *visita* que empezó con la *detención*. Puede entonces examinar la carga toda de la nave detenida, pero teniendo en cuenta que es bárbara tropelía toda vejación inútil al objeto de examinar la naturaleza y carácter de las cargadas mercancías, y que á su propio interés conviene que en tal fiscalización le acompañe presenciándola el capitán en persona, ó por medio de alguno de sus subordinados; precaución indispensable por el mismo motivo al abrir las cerradas escotillas.

Los sanos principios del Derecho de gentes no consienten que se detenga un buque neutro como sospechoso, llevándolo bajo tal excusa á sufrir larga demora en su marcha en un puerto del visitante como disponen algunos reglamentos de presas, y entre ellos la ordenanza española; el comandante de la nave visitante, ó debe en el acto dejarlo en plena libertad para proseguir su viaje, ó, declarando su captura, amarinarlo debidamente para conducirlo al tribunal de presas competente que ha de decidir de la justicia del apresamiento.

– VISITA DE CÁRCEL: *Legisl.* Denomínase visita de cárcel el examen y reconocimiento que presentándose en los establecimientos de ese orden hacen los jueces del estado de los presos y de sus causas, para procurar el alivio posible de aquéllos y el más pronto despacho de éstas. Hay visitas generales y semanales de cárceles, conforme al Reglamento de 26 de septiembre de 1835 y Ordenanzas de las Audiencias.

Todos los tribunales y jueces ordinarios harán públicamente en el Sábado de cada semana una visita, así de la cárcel ó cárceles públicas del respectivo pueblo, cuando hubiere en ella algún preso ó arrestado perteneciente á la jurisdicción ordinaria, como de cualquier otro sitio en que los haya de esta clase; y en dicha visita, en la cual se pondrán de manifiesto todos los presos sin excepción alguna, examinarán el estado de las causas de los que estuvieren á su disposición; los oirán si algo tuvieren que exponer; reconocerán por sí mismos las habitaciones de los encarcelados y se informarán puntualmente del alimento, asistencia y trato que se les da, y de si se les incomoda con más prisiones que las necesarias para su seguridad, ó se les tiene en incomunicación no estando así prevenido; y pondrán en libertad á los que no deben continuar presos, tomando todas las disposiciones oportunas para el remedio de cualquier retraso, entorpecimiento ó abuso que advirtieren, y avisando á la autoridad competente si notaren males que ellos no pueden remediar. Si entre los presos hallaren alguno correspondiente á otra jurisdicción, se limitarán á examinar cómo se le trata, á reprimir las faltas de los carceleros, y á comunicar á los jueces respectivos lo demás que adviertan y en que toca á éstos entender.

Las Audiencias donde residan, y en los demás pueblos, los jueces de primera instancia, y en su defecto los alcaldes, harán además públicamente una visita general de las respectivas cárceles públicas y de cualquier otro sitio donde haya presos del fuero ordinario, en los tres días señalados por las leyes, que son el Sábado de Ramos, Pascua del Espíritu Santo y Pascua de Navidad, y en el que no siendo feriado preceda más inmediatamente al de la Natividad de Nuestra Señora, ejecutándose en ésta lo mismo que queda prescrito respecto á la semanal. En las generales, como son más solemnes, hay mayor concurrencia de funcionarios judiciales.

Se ocupan de las visitas de cárceles y de los establecimientos penales, el art. 80 del Reglamento provisional de 26 de septiembre de 1835, el art. 19 del Reglamento del Tribunal Supremo de Justicia de 17 de octubre de 1835, los arts. 49 á 63 de las Ordenanzas de las Audiencias de 19 de diciembre de 1835, arts. 31 y 93 á 100 del Reglamento de los Juzgados de 1.° de mayo de 1844, art. 526 de la ley de Enjuiciamento criminal, y multitud de disposiciones reales.

VISITACIÓN (del lat. *visitatĭo*): f. VISITA; acción de visitar.

> ... los negocios eclesiásticos tocantes á VISITACIÓN y corrección de religiosos y religiosas que se hacen por sus superiores.
> *Nueva Recopilación.*

> ... entró luego en Zimpancinco, un lugar de veinte mil casas, según después pareció por la VISITACIÓN que de ellas hizo Cortés.
> FRANCISCO LÓPEZ DE GÓMARA.

– VISITACIÓN: Visita que hizo María Santísima Nuestra Señora á su prima Santa Isabel, de que hace fiesta particular la Iglesia.

> ... la fiesta de la VISITACION instituyó el Papa Urbano sexto, y la confirmó, ó por mejor decir, la publicó el Papa Bonifacio nono.
> RIVADENEIRA.

– VISITACIÓN: *Geog.* Municipio del dep. de Sololá, Rep. de Guatemala, limitado al N. por los de Santa Catarina y Santa Lucía, al S. por el de San Juan la Laguna, al Oriente por este mismo y el de San Pablo, y al Occidente por el de Santa Catarina. Sólo tiene unos 100 habitantes, dedicados al cultivo del maíz y fríjol.

VISITADOR, RA (del lat. *visitātor*): adj. Que visita frecuentemente. U. t. c. s.

> ... no se trata de ninguna de esas visitas, en que el visitado recibe poco gusto de ver al VISITADOR, etc.
> ANTONIO FLORES.

– VISITADOR: m. Juez, ministro ó empleado que tiene á su cargo hacer una visita ó reconocimiento en cualquiera línea.

> ... se valió de cuatro religiosos graves de la Orden de San Jerónimo, enviándoles con título de VISITADORES, etc.
> SOLÍS.

> ... no es menos que un lector jubilado, un secretario general, un VISITADOR, un provincial y uno que estuvo consultado para obispo.
> ISLA.

VISITAR (del lat. *visitāre*): a. Ir á ver á uno en su casa por cortesanía, atención, amistad ó cualquiera otro motivo.

> Entra el ejército en los términos de Tlascala, y alojado en Gualipar VISITAN á Cortés los caciques y senadores; etc.
> SOLÍS.

> Pues esa la causa ha sido
> Por que á VISITARTE vengo,
> Porque me han dicho de ti,
> Que en mi ausencia la visitas.
> RUIZ DE ALARCÓN.

> La he venido á VISITAR
> Y á darla mi parabién
> Por su coyunda nupcial.
> BRETÓN DE LOS HERREROS.

– VISITAR: Ir á un templo ó santuario por devoción, ó para ganar indulgencias.

> ... VISITÓ el rey la iglesia del Apóstol Santiago en Compostela, y en ella se armó caballero.
> MARIANA.

> ... el sábado santo, acompañado de doce caballeros, anduvo las estaciones, VISITÓ siete iglesias.
> FR. PRUDENCIO DE SANDOVAL.

– VISITAR: Informarse el juez superior, ú otra autoridad, personalmente ó por medio de alguno que envía en su nombre, del proceder de los ministros inferiores ó empleados, y del estado de las causas y asuntos del servicio en los distritos de su jurisdicción.

> ... porque había grandes novedades después de la muerte de la Reina católica en los consejos y chancillerías, las mandase VISITAR.
> FR. PRUDENCIO DE SANDOVAL.

– VISITAR: Ir el médico á casa del enfermo en orden á su curación.

> ... ningún físico non debe VISITAR aquelos, que son en carcer, seu aquelos, que los gardan, porque no demanden que les de alguna cosa con que mueran de beber con medo de la pena.
> *Fuero Juzgo.*

> Teníamos que VISITAR cada uno todos los días ocho ó diez enfermos, etc.
> ISLA.

– VISITAR: Registrar en las aduanas ó puertas, ó en otra parte destinada á este efecto, los géneros ó mercaderías, para el pago de los derechos ó para ver si son de lícito comercio.

– VISITAR: Examinar los oficios públicos, y en ellos los instrumentos ó géneros, que respectivamente tocan á cada uno, para ver si están fieles ó según ley ú ordenanza.

> ... asimismo mandamos que las tiendas de los caseros sean VISITADAS por las justicias.
> *Nueva Recopilación.*

– VISITAR: Reconocer en las cárceles los presos y las prisiones en orden á su seguridad.

– VISITAR: Examinar el juez eclesiástico las personas en orden al cumplimiento de sus obligaciones cristianas y eclesiásticas, y reconocer las iglesias, obras pías y bienes eclesiásticos, para ver si están y se mantienen en el orden y disposición que deben tener.

– VISITAR: Informarse personalmente de una cosa.

> ... cuando los brigadieres VISITAREN los puestos, las guardias se pondrán en ala.
> *Ordenanzas militares de* 1728.

– VISITAR: Acudir con frecuencia á un paraje con objeto determinado.

> ... despiquéme en VISITAR tabernas, adonde entraba, gastando largo, pagando adelantado, y haciendo muestra de centenares de doblas, para opinarme de rico, y cobrar crédito para adelante.
> *Estebanillo González.*

– VISITAR: *For.* Reconocer un juez breve y sumariamente la causa de un preso en la visita.

– VISITAR: *Teol.* Enviar Dios á los hombres algún especial consuelo ó trabajo para su mayor merecimiento, ó para que se reconozcan.

VISITEO: m. Acción de hacer ó recibir mu-

chas visitas, ó de hacerlas ó recibirlas frecuentemente.

Todo esto con el VISITEO, el ir al campo á inspeccionar las labores, el ajustar todas las cuentas con el aperador,... ocupa aquí de diario á los hidalgos, señoritos ó como quieran llamarse.

VALERA.

VISITERO, RA: adj. fam. VISITADOR. Que visita frecuentemente. U. t. c. s.

... que el lector le lea (el bando), mientras hace su última *visita* el VISITERO, etc.

ANTONIO FLORES.

VISITÓN: m. aum. de VISITA.

El resto de la tertulia, no acude hasta las seis, hora en que empieza el VISITÓN.

ANTONIO FLORES.

– VISITÓN: fam. Visita muy larga y enfadosa.

VISIVO, VA (del *visum*, supino de *vidēre*, ver): adj. Que tiene facultad de ver.

... por estos van los espíritus VISIVOS á los ojos, y entran las especies ó semejanzas de las cosas.

JUAN FRAGOSO.

... «los que ven por los agujeros» son la potencia y virtud VISIVA que tenemos.

MALÓN DE CHAIDE.

VISLA: *Geog.* V. VÍSTULA.

VISLUMBRAR (del lat. *vix*, apenas, y *luminãre*, alumbrar): a. Ver tenue ó confusamente un objeto por la distancia ó falta de luz. Úsase t. c. r.

– VISLUMBRAR: fig. Conocer imperfectamente ó conjeturar por leves indicios una cosa.

... para todo hallo razones, y en ninguno de los dos extremos se VISLUMBRAN, ni puede haber evidencia.

P. JOSÉ CASANI.

VISLUMBRE (de *vislumbrar*): f. Reflejo de la luz ó tenue resplandor por la distancia de ella.

... se entapizó el hermoso cielo, y de suerte que tan sólo se veían los míseros celajes, las VISLUMBRES horrendas, que formaban al romper sus encuentros.

El Soldado Píndaro.

Diana mía, más resplandeciente
Que esmeralda y diamante á la VISLUMBRE.

JORGE DE MONTEMAYOR.

– VISLUMBRE: fig. Conjetura, sospecha ó indicio.

Para que alguien tomase por él (por el teatro) el más pequeño interés, fué preciso que se viese elevado al mando un ministro (el señor de Burgos) que presumía al mismo tiempo de poeta dramático. Pero este VISLUMBRE de esperanza que brilló á nuestros ojos un momento, no tardó en disiparse.

LARRA.

–¿Lleva eso alguna VISLUMBRE
De verdad? Habla sincera.

HARTZENBUSCH.

– VISLUMBRE: fig. Corta ó dudosa noticia.

.., cuyo poder reconocían, ya por los efectos, y por algunas VISLUMBRES de la luz natural, bastantes siempre á conocer lo mejor.

SOLÍS.

... fomentaban estas aparentes VISLUMBRES de razón algunos parientes suyos.

P. BARTOLOMÉ ALCÁZAR.

– VISLUMBRE: fig. Apariencia ó leve semejanza de una cosa.

... confirmándose en la intención que tenían de hacerles algunas burlas que llevasen VISLUMBRES y apariencias de aventuras.

CERVANTES.

VISMA: *Geog.* V. SAN PEDRO DE VISMA.

VISMIA f. *Bot.* Género de plantas perteneciente á la familia de las Canceláceas, cuyas especies habitan en el Brasil, y son plantas arbóreas, con corteza gruesa y ramas casi opuestas; hojas casi opuestas en cuatro planos cruzados, pecioladas, aproximadas en los ápices de las ramas, coriáceas, sin estípulas, brillantes por el haz, pálidas por el envés, penninerviadas, enteras y sin estípulas; flores terminales, solitarias, grandes, flotantes, rosadas, con pedúnculo bracteolado en su base; bayas con la carne acídula y dulce, y los endocarpios amigdaliformes y comestibles; cáliz persistente, sin brácteas, con cinco sépalos empizarrados y los dos exteriores más pequeños; corola de cinco pétalos hipoginos, alternos con las divisiones del cáliz, retorcidos en la estivación y formando un conjunto acampanado; estambres numerosos, insertos en el borde exterior de un disco hipogino quinquelobulado, generalmente soldados en cinco falanges alternas con los pétalos, planos en la base, con el ápice provisto de una pequeña prolongación del filamento dehiscentes; ovario libre, quinqu locular, con óvulos anátropos numerosos, insertos en el ángulo central y superpuestos; estilo cilíndrico y estigma con cinco radios aleznados. El fruto es una baya globosa, generalmente carnosa, quinquelocular, tri ó cuadrilocular por aborto; semillas invertidas, solitarias en las celdas, con el dorso convexo, la cara ventral casi plana, la testa membranácea y el ombligo ventral y lineal; embrión dentro de un albumen carnoso y abundante, con varios agujeros flexuosos y que comunican con glándulas empotradas en su masa; cotiledones soldados entre sí y raicilla súpera.

VISNAGA: f. *Bot.* Género de plantas perteneciente á la familia de las Umbelíferas, tribu de las ammineas, cuyas especies habitan en la Europa media y en la región mediterránea, y son plantas herbáceas, con raíz fusiforme, hojas pinnadopartidas, umbelas compuestas, con radios numerosos, involucro formado por un corto número de folíolas trífidas ó pinnatífidas, é involucrillos formados de folíolas numerosas y enteras; cáliz con el limbo apenas desenvuelto; pétalos trasovados, escotadobilobulados, con una lacinia encorvada naciendo de la escotadura y con los lóbulos desiguales, los dirigidos hacia el borde de la umbela generalmente mayores; fruto comprimido lateralmente, aovado-oblongo, con los mericarpios provistos de cinco costillas filiformes é iguales, los laterales muy próximos al margen, los vallecitos provistos de una banda glandulosa y dos en la cara comisural; carpóforo libre y bipartido; semilla cilíndricocomprimida y con una de las caras planas.

VISNAGAR: *Geog.* C. cap. de dist., prov. de Kadi ó Kari, reino de Gaikovar, Guyerate, India; 20000 habits.

VISNEA (de *Visne*, n. pr.): f. *Bot.* Género de plantas perteneciente á la familia de las Ternstremiáceas, cuyas especies habitan en el Brasil, y son plantas arbustivas, con las hojas alternas ó fasciculadas en las ramas nacientes, trasovadolanceoladas, con peciolo corto, articulado con la ramita, estrechas, coriáceas, uninerviadas, con venas prominentes, enteras, sin estípulas, los pedúnculos terminales, trifloros, y los pedicelos provistos de una bráctea en su base; cáliz persistente, con cinco folíolas empizarradas y casi iguales; corola de cinco pétalos hipoginos; estambres numerosos, hipoginos, dispuestos en cinco falanges opuestas á los sépalos, con los filamentos filiformes, unidos en la base, y las anteras introrsas, biloculares, erguidas, casi arriñonadodídimas, biloculares y longitudinalmente dehiscentes; ovario libre, quinquelocular, con óvulos numerosos en las celdas, ascendentes, é insertos en dos series á lo largo de los ángulos centrales de las celdas; estilo sencillo y estigma obtusamente quinquelobulado. El fruto es una cápsula quinquelocular, que se abre por dehiscencia septicida incompleta en cinco valvas coriáceas; con las márgenes vueltas hacia adentro, libres en la base de la columnita central y soldadas con ella en su ápice; semillas numerosas, lineales, biseriadas y empizarradoascendentes.

– VISNEA: *Bot.* Género de plantas perteneciente á la familia de las Hemodoráceas, cuyas especies habitan en el Perú y el Brasil, y son plantas herbáceas, perennes, con los tallos sencillos ó ramificados dicotómicamente, muy cortos ó de dos ó tres pies; hojas dispuestas en espiral, terminales, semiabrazadoras, erguidopatentes, estrechas, agudas, aquilladas y algo duras, con jugo viscosorresinoso en su base; pedúnculos ó escapos solitarios entre las hojas ó numerosos, unifloros, cilíndricos ó trígonos, provistos hacia el ápice de pelos resiníferos ó de glándulas mazudas, rara vez sencillamente pubescentes ó lampiños; flores grandes, situadas sobre escapos muy lampiños, verdes y generalmente de dos colores; cáliz petaloideo, embudado, pelosorresinoso por fuera, con el tubo soldado con el ovario y el limbo partido en seis lacinias iguales erguidopatentes; seis estambres insertos con las lacinias del limbo, erguidos y ásperos, con los filamentos planos, comprimidos, tridentados en el ápice, con el diente medio más pequeño y anterífero, y las anteras lineales, insertas por el dorso en su parte media ó cerca de la base; ovario ínfero, trilocular, con óvulos numerosos insertos sobre placentas prominentes situadas en los ángulos centrales de las celdas; estilo trígono, tripartible, con estigma acabezuelado y trígono; el fruto es una cápsula ínfera, casi trígona y trilocular, que se abre en tres valvas, con dehiscencia loculicida, llevando los tabiques en las líneas medias; semillas numerosas y angulosas.

VISNUTERIO: m. *Paleont.* Género perteneciente á la tribu de los camelopardalinos, familia de los cavicornios, suborden de los paradigitados selenodontes, orden de los artiodáctilos, grupo de los ungulados, clase de los mamíferos y tipo de los vertebrados. Es uno de los grandes mamíferos procedentes del clásico criadero de los montes Sivalick. Caracterízase por poseer un cráneo enorme, pues es de los mayores que pueden citarse en todos los mamíferos fósiles, porque su volumen es escasamente inferior al que presenta el cráneo de los elefantes de mayor tamaño, teniendo además la particularidad muy notable de presentar dos eminencias frontales en forma de cuernos, que generalmente van en unión de otras dos que hacen el oficio de defensas suplementarias. El género *Vishnutherium* fué creado y descrito por Lydekker, como resultado de sus continuados y magníficos trabajos de la India, habiéndole considerado como un género verdaderamente intermedio entre el grupo de los rumiantes y de los paquidermos por los caracteres que, pertenecientes á estos dos grupos, presenta dicho género; posteriormente la clasificación del género ha tenido bastantes dificultades, pues ha variado según el criterio de los autores; así, alguno de ellos, como Blainville, ha incluído el género *Vishnutherium* en el grupo de los antílopes; otros, como Geoffroy Saint-Hilaire, le incluyen dentro de las jirafas. Como procedente del mismo yacimiento de los estratos terciarios de los montes Sivalik, que forman una serie de colinas en las estribaciones de la cordillera del Himalaya, está el género *Bramatherium*, descrito por Falconer, aunque en la actualidad es bastante imperfectamente conocido. Debe considerarse también como subgénero del *Vishnutherium* el *Hydaspitherium*, descrito por Lidekker, y que es bastante mejor conocido, separándose muy poco del *Vishnutherium*; pues si las diferencias que entre los dos pueden establecerse consisten en que en este género faltan las prominencias anteriores y las posteriores tienen una posición bastante diferente, Lidekker, reuniendo los tres géneros anteriormente citados, pertenecientes al terreno terciario reciente, ha propuesto formar la familia de los sivaterios, que tendría muchos puntos de contacto con la de los camelopardálidos; pero en contra de esta opinión Rütimeyer coloca todas las anteriores formas en el grupo de los antílopes, porque las compara especialmente á los géneros *Alcelaphus* y *Damalis*.

VISO (del lat. *vīsus*): m. Altura ó eminencia, sitio ó lugar alto.

– VISO: Superficie de las cosas lisas ó tersas que tienen la vista con un especial color ó reflexión de la luz.

... las manos de esta Pepita, que parecen casi diáfanas como el alabastro,... donde cree uno ver circular la sangre pura y sutil, que da á sus venas un ligero VISO azul; estas manos, digo, de dedos afilados y de sin par corrección de dibujo, parecen el símbolo del imperio mágico, etc.

VALERA.

– VISO: Onda de resplandor que hacen algunas cosas heridas de la luz.

– VISO: Forro de color, ó traje interior que suelen usar las mujeres debajo del vestido de tela clara, para que por ella se transparente.

– VISO: ant. VISTA.

... ca asi como cuando el VISO es sano, é claro ve de lueñe las caras, é departe las facciones é los colores de ellas.

Partidas.

... é los exteriores (sentidos) son VISO, oido, tañimiento, olor é gusto.
JUAN DE MENA.

– VISO: fig. Apariencia de las cosas.

No hay servidumbre
Que aflija más
Que una con VISOS
De libertad.
HARTZENBUSCH.

– VISO DE ALTAR: prov. *And.* Cuadro pequeño de tela con su bastidor, con el cual cubren las puertas del sagrario donde está el Santísimo Sacramento. Es de los mismos colores que usa la Iglesia en sus festividades: suele ser bordado de seda, ó de hilo de oro ó plata, con algunos símbolos del Sacramento.

– A DOS VISOS: m. adv. fig. Con dos intentos distintos, ó á dos miras.

– AL VISO: m. adv. Modo de mirar al soslayo ciertos objetos á fin de cerciorarse de su color y tersura.

– DE VISO: loc. Dícese de las personas conspicuas.

– HACER VISO uno: fr. fig. Llevarse la atención y aprecio, gozando de particular estimación entre las gentes.

– HACER MAL VISO uno: fr. fig. Deslucirle un defecto ó nota, y disminuir la estimación que se debía tener de él por sus prendas ó empleo.

Faltar á Dios, á Padre, y bien nacido,
Triplicado el delito le atormenta;
Y ver arder lo justo en el infierno
Le *hace mal* VISO para su gobierno.
PEDRO SILVESTRE.

– HACER VISOS: fr. Dícese de ciertos tejidos que, según los hiere la luz, forman cambiantes ó tornasoles.

– VISO: *Geog.* Lugar de la parroquia de Santa María de Sar, ayunt. de Santiago, p. j. de Santiago, prov. de la Coruña; 91 habits. ‖ Lugar de la parroquia de San Pedro de Poulo, ayunt. de Gomesende, p. j. de Celanova, prov. de Orense; 208 habits. ‖ Lugar de la parroquia de Sandamias de Coto, ayunt. y p. j. de Cangas de Tineo, prov. de Oviedo; 102 habits. ‖ Lugar de la parroquia de San Martín de Riaño, ayunt. de Langreo, p. j. de Labiana, prov. de Oviedo; 150 habits. ‖ Barrio de la parroquia de San Esteban de Tapia, ayunt. de Tapia, p. j. de Castropol, prov. de Oviedo; 84 habits. ‖ Lugar de la parroquia de San Pedro de Burgueira, ayunt. de Oya, p. j. de Túy, prov. de Pontevedra; 57 habitantes. ‖ Lugar de la parroquia de San Jorge de Cereijo, ayunt. y p. j. de La Estrada, provincia de Pontevedra; 87 habits. ‖ Lugar de la parroquia de San Esteban de Lagartones, ayuntamiento y p. j. de La Estrada, prov. de Pontevedra; 75 habits. ‖ V. SANTA CRISTINA y SANTA MARÍA DE VISO.

– VISO ó VISSO: *Geog.* Tres lugares ó aldeas del comitado de Marmaros, Hungría, á saber: Felsö-Viso, Also-Viso y Közep-Viso. El más importante es el primero, cap. de dist., con 6500 habits. y balneario. Está en la orilla dra. del río Viso, afl. del Tisza por la izq.

– VISO (EL): *Geog.* Aldea del ayunt. de Balsa de Ves, p. j. de Casas Ibáñez, prov. de Albacete; 184 habits. ‖ V. con ayunt., p. j. de Hinojosa del Duque, prov. y dióc. de Córdoba; 3858 habits. Sit. en los Pedroches, en paraje llano y elevado, bañado por arroyos afl. del Pellejero, en la carretera de la estación de Belalcázar á Córdoba. Terreno llano en general; cereales, garbanzos, patatas y legumbres; cría de ganados. ‖ Lugar de la parroquia de San Pedro de Cudeiro, ayunt. de Canedo, p. j. de Orense, prov. de Orense; 61 habits. ‖ Lugar de la parroquia de San Andrés de Penosiños, ayunt. de Villameá, p. j. de Celanova, prov. de Orense; 63 habits. ‖ V. con ayunt., p. j. de Illescas, provincia y dióc. Toledo; 341 habits. Sit. cerca del río Guadarrama. Terreno llano; cereales, vino y legumbres.

– VISO (MONTE): *Geog.* Macizo montañoso de los Alpes Occidentales, en el paraje en que se unen los Alpes Marítimos y los Alpes Cotios, frontera de Francia é Italia, entre el dep. francés de los Altos Alpes, y la prov. italiana de Coni. La cima principal ó monte Viso propiamente dicho, y la mayor parte del macizo, están en Italia (Piamonte); las vertientes N.O. y O. pertenecen al dep. de los Altos Alpes. Dícese que el monte Viso se llama así porque se le distingue desde muchos valles y desde la mayor parte de las llanuras del Piamonte; es la cima más alta de la cordillera principal de los Alpes Occidentales, entre el Mar Mediterráneo y la Maurienne; su alt. es de 3843 m. En él nace el Po. Atraviesa la montaña una carreterra, construída en el siglo XIV y restaurada en 1811. Por estos parajes parece que cruzaron los Alpes Aníbal y Belloveso.

– VISO DEL ALCOR (EL): *Geog.* V. con ayuntamiento, p. j. de Carmona, prov. y dióc. de Sevilla; 5067 habits. Sit. al S.O. de Carmona, en el f. c. á Sevilla, con estación intermedia entre las de Alcandete y Mairena. Terreno llano, con algunos cerros llamados del Alcor ó Alcores; cereales, aceite, naranja, legumbres y hortalizas; cría de ganados; fab. de aguardientes, jabón y sombreros, y telares de lana. Es población grande, y bien construída la parte moderna.

– VISO DEL MARQUÉS: *Geog.* V. con ayuntamiento, al que están agregados los caseríos de Encomienda de Mudela y Navas de la Condesa, p. j. de Valdepeñas, prov. y dióc. de Ciudad Real; 3895 habits. Sit. al S. de la prov., no lejos y al O. de la carretera y f. c. de Andalucía, en una cañada y al N. de las faldas septentrionales de sierra Morena. Terreno de sierras y cañadas, en el que se encuentra una arcilla blanca, llamada tierra del Viso, que usan para blanquear las casas, quitar manchas y fabricar loza; cereales, garbanzos, vino, aceite, legumbres, hortalizas y frutas; cría de ganados; minas de galena argentífera, antimonio y hierro. Antiguo y magnífico palacio del marqués de Santa Cruz, en el que hay muchos recuerdos del primer marqués, el célebre D. Alvaro de Bazán. Convento de Concepcionistas Franciscas, fundado por don Alonso Bazán y su mujer doña María Figueroa. Perteneció esta v. á los comendadores de la Orden de Calatrava. En 1539 Carlos I la vendió á D. Alvaro de Bazán, juntamente con la de Santa Cruz de Mudela, de la que aquél tomó su título de marqués.

– VISO DOS EIDOS: *Geog.* Lugar de la parroquia de Santa Marina de Rosal, ayunt. de Rosal, p. j. de Túy, prov. de Pontevedra; 202 habitantes.

VISÓGODO, DA: adj. VISIGODO. Apl. á pers., ú. t. c. s.

VISOKO: *Geog.* C. cap. de dist., círculo de Seraievo, Bosnia, Austria-Hungría, sit. en la orilla izq. del Bosna, en la confl. del Foinitza y en el f. c. de Seraievo á Doboi; 5 500 habitantes. En los alrededores minas de hulla y de hierro.

VISÓN: m. *Zool.* Género de mamíferos del orden de las fieras, familia de los mustélidos. Estos animales tienen el hocico ancho y plano, las orejas redondeadas como las de la nutria, y los dedos reunidos hasta más de la mitad de su longitud por una membrana cubierta de pelo. En todo lo demás del cuerpo asemějase á los vesos, cuyo tamaño tienen, poco más ó menos.

Los visones se encuentran en Europa y América.

Las dos especies conocidas son: el *Visón lutreola*, y el *Mink* ó *Visón americano*. Muchos naturalistas consideran al visón de América como una simple variedad del nuestro: no se puede negar que son muy afines, siquiera el primero se diferencie del segundo por sus dimensiones, bastante importantes, en sentir de otros, para formar dos especies distintas.

El primero tiene la cabeza más corta y la cola más larga; el número de vértebras cervicales, dorsales y lumbares es el mismo en ambos; pero el de las caudales varía, pues el visón de América tiene 21, mientras que el de Europa sólo cuenta 19. Estos caracteres diferenciales son los únicos que se han observado hasta el presente.

El visón de Europa mide 0m,52 de largo, de los cuales corresponden 0m,16 á la cola. Tiene el cuerpo prolongado, las patas cortas, el pelaje de la nutria y la cabeza más larga. Sus pies son como los del veso, pero con los dedos reunidos por una membrana; el pelaje sedoso, espeso, liso, corto, basto y de color pardo, cubre un bozo compacto y gris. El matiz es más obscuro en el lomo, particularmente en la nuca y el cuarto trasero; la cola es también más obscura que los costados; tiene el vientre gris pardo, y en la garganta hay una pequeña mancha amarilla ó blanquecina. La parte anterior del labio superior y todo el inferior son de color blanco.

El visón de América tiene los mismos matices, si bien su pelaje es más suave y compacto.

Hasta hace poco tiempo sólo conocíamos imperfectamente el género de vida de estos animales, y las observaciones más recientes dejan aún mucho que desear. Un cazador de Lubeck facilitó detalles exactos acerca de la especie europea; Audubón, y más tarde el príncipe de Wied, nos han dado la descripción de la especie americana.

Estos dos animales observan esencialmente el mismo género de vida, y por lo tanto creemos oportuno anteponer á la corta descripción de los usos y costumbres del visón de Europa un re-



Visón

sumen de los hechos más importantes observados por Audubón y el príncipe de Wied en la especie americana.

El visón de América, según Audubón, es, con el armiño, el carnicero más destructor que vaga por los alrededores de las granjas, y cuya llegada se anuncia por la súbita desaparición de algunos patos ó gallinas.

Audubón vió que este animal abunda mucho en el Ohio, donde presta bastantes servicios destruyendo las ratas y ratones, aunque también ocasiona daños; aliméntase de peces, y es aborrecido de los pescadores, pues los sigue con mucha atención para lanzarse fuera de la espesura que bordea el agua y arrebatarles el producto de su pesca. Nada y se sumerge con suma destreza, y persigue á los peces más ágiles, tales son la trucha y el salmón. En caso de necesidad conténtase con una rana ó una salamandra, pero si tiene ocasión de comer más es mucha su glotonería. Su excelente olfato le permite perseguir una presa con tanta seguridad como el mejor perro de caza, según lo han podido reconocer observadores dignos de crédito. En los pantanos persigue á las campañolas ó ratas de agua y á los ánades; en el campo á los verderoles y gorriones; á orillas de los lagos á las liebres; en el mar busca truchas; en el fondo de los ríos almejas; y en resumen, sabe acomodarse según las circunstancias de la localidad, encontrando siempre presas con que alimentarse. Las riberas pedregosas son, no obstante, los lugares preferidos por el visón, y con frecuencia se le halla al borde de las cascadas y cataratas. Cuando se le persigue se precipita en el agua, y trata de salvarse sumergiéndose y nadando; por la tierra corre con bastante ligereza, pero los perros le alcanzan pronto á la carrera; cuando están ya próximos trepa á los árboles y trata de escaparse apelando á la astucia, y si se espanta despide un olor muy desagradable, lo mismo que el veso.

En la América del Norte entran los visones en celo á fin de febrero ó principios de marzo; en dicha época se halla el suelo cubierto de nieve y puede conocerse fácilmente que estos animales descansan muy poco. Entonces se ve á los machos costear las corrientes de agua buscando sus hembras, y sucede á menudo que llegan algunas manadas á ciertos cantones donde en otras épocas eran muy raros ó faltaban por completo. Audubón mató cierto día seis visones machos que iban en busca de sus hembras: en una sola semana adquirió un gran número; mas no había entre ellos ni una sola hembra, y por esto dedúcese que todas ellas permanecen ocultas en sus guaridas durante el período del celo.

Las hembras dan á luz de cinco á seis hijuelos, que se encuentran á fin de abril en cavidades abiertas en las orillas de los ríos, en pequeños islotes, en los pantanos ó en árboles huecos.

El príncipe de Wied confirma el relato de Audubón, añadiendo que este animal mata más de una gallina á la vez; que en invierno se alimenta mucho tiempo de moluscos fluviales, cuyas conchas se encuentran en los alrededores de su retiro; y por último, que nada admirablemente, si bien no puede permanecer mucho tiempo debajo del agua, y sale muy pronto á la superficie para respirar.

No tenemos tantos datos acerca del visión de Europa; desconocido de muchos cazadores, ha sido descrito por Wildungen como un animal muy raro en Alemania.

Dice que hacía mucho tiempo deseaba tener uno, y que al fin lo consiguió merced al celo infatigable y á la bondad del conde Mellin.

«Cuando anda ó salta, su lomo arqueado y su agilidad para pasar por las aberturas más estrechas comunican al visón cierta semejanza con las martas. Está como el hurón en continuo movimiento; registra todos los rincones y agujeros; corre mal; no trepa á los árboles, pero nada tan admirablemente como la nutria, y puede estar mucho tiempo debajo del agua. No tiene bastante fuerza para resistir las corrientes rápidas, y se le encuentra con preferencia en las márgenes de los riachuelos.

»La hembra pare sus hijuelos en abril ó mayo; nacen con los ojos cerrados y los oculta en lugares secos, á cierta altura, y entre las raíces de los árboles ó en las rocas.

»Es aficionado el visón á los lugares desiertos y silenciosos, evita el encuentro del hombre y se libra de todas sus asechanzas, sin dejar por eso de visitar los corrales, donde mata todo cuanto puede, aunque no lo hace así más que en las casas aisladas. No tengo noticia de que haya penetrado nunca en los pueblos. Aliméntase principalmente de peces, ranas, cangrejos y moluscos, siendo probable que devore también las chochas y pollas de agua.

»Como la piel de este animal tiene un precio muy subido, aunque sea la de verano, se le caza activamente y va escaseando cada día más.

«El visón tiene las mismas costumbres que el veso y la nutria; su pelaje es lustroso como el de ésta; la cola y hocico cortos como el de aquél, siendo esta la razón de que se le pueda considerar aquí como un mestizo de estos dos animales.

»El visón habita las orillas pedregosas y cubiertas de cañaverales de los lagos y aguas corrientes; lo mismo que el veso, alójase en los diques y bajo las raíces de los alisos, lo mas cerca posible del agua; su madriguera tiene pocas aberturas, y todas por el lado de aquélla, sin que se encuentre ninguna galería en otro sentido. Si se le persigue en su retiro escápase el veso por la parte de tierra, donde encuentra muchos refugios; pero no lo hace así el visón, que salta al agua acto contino para perderse de vista. Su manera de nadar es notable: no manotea alternativamente con sus patas como lo hace el veso, sino que avanza por medio de sacudidas sucesivas, con una ligereza sorprendente. Rara vez se consigue matarle cuando está sumergido; permanece largo tiempo debajo del agua, y cuando reaparece se halla ya á gran distancia; en este elemento no tiene nada que temer de los perros que le persiguen.

»Su pista se asemeja completamente á la del veso y engaña al más experto cazador, porque la corta membrana de sus pies no se imprime en el suelo. Durante el invierno se debe buscar este animal en los sitios donde tarda mucho el agua en helarse, cerca de las zanjas de suave pendientes, en las inmediaciones de las corrientes ó de las cascadas, y por regla general en todos los lugares donde se encuentra el veso, que como es sabido se introduce hasta debajo del hielo para buscar ranas. De vez en cuando se ve á este animal sentado sobre la nieve, y tan cubierto de cieno ó limo, que no se le conoce.»

El visón se coge con toda clase de trampas; también se hace uso de la escopeta; pero se necesita herirle muy bien, porque es muy tenaz para la muerte.

Cuando es pequeño se domestica fácilmente; Richardson conoció á cierta canadense que llevaba uno en el bolsillo de su vestido: Audubón conservó otro durante un año, y podía dejarle correr libremente por la casa y el patio. Cazaba ratas, ratones, peces y ranas, sin acometer jamás á las gallinas; vivía en buena inteligencia con los perros y los gatos; mostrábase muy activo por la mañana y de noche; estaba durmiendo la mayor parte del día, y nunca exhaló olor desagradable.

No se sabe aún absolutamente nada acerca del género de vida del visón de Europa en estado de cautividad.

VISÓNTIUM: *Geog. ant.* C. de los pelendones, en España. Se cree que es Vinuesa.

VISORIO, RIA (del lat. *visus*, vista): adj. Perteneciente á la vista y que sirve como instrumento para ver.

> ... así cría los rayos VISORIOS con las propias circunstancias.
>
> P. JUAN EUSEBIO NIEREMBERG.

– VISORIO: m. Visita ó examen pericial.

VISORREINA: f. ant. VIRREINA.

VISORREINADO: m. ant. VIRREINATO.

VISORREINO: m. ant. VIRREINATO.

VISORREY: m. ant. VIRREY.

> ... no hay en toda esta ciudad quien pueda ni valga como el cadí mi amo, ni aun el tuyo, que viene por VISORREY della, ha de poder tanto; etc.
>
> CERVANTES.

> ... habiendo naufragado la galera en las bocas del Ródano, él (Oms) se salvó, y el rey le proveyó después por VISORREY de Mallorca.
>
> JOVELLANOS.

VISP: *Geog.* V. VIÈGE.

VÍSPERA (del lat. *vespĕra*, la tarde): f. Día que antecede inmediatamente á otro determinado, especialmente si es fiesta.

> VÍSPERA de Pascua fué
> El día de la batalla, etc.
>
> MORETO.

> ... las veladas y encierros apartan á los jóvenes del taller desde la VÍSPERA, etc.
>
> JOVELLANOS.

> – ¿Se va de broma?
> – Es VÍSPERA de san Juan... etc.
>
> HARTZENBUSCH.

– VÍSPERA: fig. Cualquier cosa que antecede á otra, la cual es, en cierto modo, consecuencia de aquélla.

> ... no hay que fiar en las prosperidades humanas; porque la mayor parte de ellas es VÍSPERA de la mayor desgracia.
>
> P. ALONSO DE SANDOVAL.

> Es la explicación de las cosechas bienales: año de mucho, VÍSPERA de nada.
>
> OLIVÁN.

– VÍSPERA: fig. Inmediación á una cosa que ha de suceder.

> ... la cual reprensión es un testimonio tan grande de amar Dios al que reprende, que ninguno otro hay tan seguro, ni que tan buenas nuevas traiga de ser VÍSPERA de recibir grandes mercedes de Dios.
>
> MTRO. JUAN DE AVILA.

– VÍSPERAS: pl. Una de las horas en que dividían los romanos el día, que duraba desde acabarse la hora de nona hasta ponerse el sol.

> ... el ayuno duraba hasta la hora de VÍSPERAS, que es hasta ponerse el sol.
>
> FR. PEDRO MANERO.

– VÍSPERAS: Una de las horas del oficio divino que se dicen después de nona, y que antiguamente solían cantarse al anochecer.

> ... era tal la gritería, la confusión y la zambra, que parecía la escuela ni más ni menos al coro de la santa iglesia de Toledo en las VÍSPERAS de la Expectación.
>
> ISLA.

> – No tardarán en tocar á VÍSPERAS ahí al lado, en San Pedro.
>
> HARTZENBUSCH.

– EN VÍSPERAS: m. adv. fig. Cerca ó con inmediación de tiempo.

> Don Melchor, nuestro paisano,
> Como más discreto y digno
> De estados y de bellezas,
> Que los que en mi empleo he visto,
> Está *en* VÍSPERAS de conde.
>
> TIRSO DE MOLINA.

> – Creo
> Que está usted de mal humor,
> Y es cosa rara por cierto
> *En* VÍSPERAS de casarse.
>
> BRETÓN DE LOS HERREROS.

– POR LAS VÍSPERAS SE CONOCEN LOS DISANTOS: ref. que enseña que el prudente hace juicio de los sucesos por los antecedentes y señales que los preceden.

– VÍSPERAS SICILIANAS: *Hist.* Nombre con que se designa la matanza general de franceses en la isla de Sicilia verificada en 1282. Dominaba en la isla Carlos de Anjou, cuyos rigores eran excesivos. La regularidad en la aplicación de las medidas fiscales; la pérdida que Palermo había experimentado desde que Nápoles era la capital del reino; la insolencia de los dominadores, tenían profundamente irritados á los sicilianos. El médico Juan de Prócida, refugiado en la corte de Pedro III de Aragón; Alecimo de Leutini, que había permanecido en Sicilia, y otros, buscaron para el día de la explosión el concurso del monarca aragonés, que con una escuadra vagaba por las costas de Africa en los mismos días en que Carlos de Anjou preparaba otra escuadra para la conquista del Oriente, sin conceder valor á las fuerzas de Pedro III, á quien creía un príncipe sin fuerza, por lo que le calificaba de *miserable*. Tal era la situación de las cosas, cuando en Palermo una ligera chispa hizo estallar el gran incendio en el Lunes de Pascua, 30 de marzo de 1282. Se ha dicho que á la catedral de Palermo, en dicho día, para asistir á las vísperas de la Pascua de Resurrección, se dirigía una joven con su marido y hermano, cuando un soldado francés, Drouet, se atrevió á registrarla impúdicamente con pretexto de ver si llevaba armas, cuyo uso estaba prohibido á todos los sicilianos. Drouet pagó su lascivia con la muerte, y el grito de *¡Mueran los franceses!* resonó al momento en toda la ciudad, y poco después en toda la isla. Agrégase que para reconocer á los franceses disfrazados les obligaban á decir un vocablo italiano, *cicciero*, cuya pronunciación es difícil á los extranjeros, y se afirma que en la isla perdieron la vida más de 8000 franceses. Julio Zeller, con referencia á los documentos y datos más auténticos, refiere las cosas del modo siguiente: «En medio de los alegres bailes con que los habitantes de Palermo celebraban fuera de la ciudad la solemnidad religiosa, realzada por un espléndido sol de primavera, algunos palermitanos se trabaron de palabras con los servidores y familiares franceses de la justicia de la provincia, cuya presencia, y acaso su libertad con las mujeres, turbaban la fiesta; pronto se pasó de las palabras á los golpes. En breve los sicilianos, á quienes estaba prohibido llevar armas, amenazados de un registro por sus opresores, sacaron unos los puñales que ocultaban en su ropa, otros cogieron piedras, gritando todos: *¡Mueran los franceses!* Una gran multitud se hallaba aquel día fuera de la ciudad; el grito, llevado á ella por algunas voces, es en seguida repetido por todo Palermo; los palermitanos, de vuelta en la ciudad, no dan cuartel á los franceses que encuentran, y corren al palacio del gobernador, que con dificultad se salva. La nueva del alzamiento de Palermo, como chispa que propaga el incendio, extiende, en fin, la matanza á Corleone, Trápani, Siracusa y Agrigento. La pequeña ciudad de Sperlinga es la única que se niega á verter sangre francesa. Mesina, donde mandaba el virrey Herberto de Orleáns, duda algún tiempo, mas por último se subleva; Herberto capitula con la multitud amenazadora y se embarca con 500 hombres. Transcurrido un mes, no quedaba un francés en Sicilia.» Los sicilianos se entregaron á Pedro III de Aragón, y Carlos de Anjou se vió en la imposibilidad de someterlos. La denominación de *Vísperas Sicilianas*, que sólo data del siglo XVI, es debida, según dicen, á una novela histórica publicada en Italia por Muñoz. En Francia se ha representado la tragedia de las *Vísperas Sicilianas*, escrita por Casimiro Delavigne. Existe una ópera del mismo título.

VISPIERES: *Geog.* Barrio del ayunt. de Santillana, p. j. de Torrelavega, prov. de Santander; 85 habits.

VISS: *Geog.* Río del S.O. de Rusia. Nace en la parte N. del gobierno de Jerson, cerca de Anikiciefka; corre al N.N.E., N. y O.; baña á Novomirgorod, y forma el límite del gobierno de Kief hasta unirse á los 110 kms. de curso con

el Tikich, para formar ambos el Siniuja; recibe por la izq., entre otros afls., el Malaia-Viss.

VISSO: *Geog.* V. Viso (Hungría).

VISTA (de *visto*): f. Facultad ó potencia de ver, de ejercer la visión.

No se contentó el entendimiento humano con la especulación de las cosas terrestres;... voló sobre los elementos á reconocer con el discurso lo que no podía con el tacto, con la VISTA ni con el oído, etc.
SAAVEDRA FAJARDO.

– La hermosa cuatro sentidos
Aprovecha, pues verán
Que el tacto, la VISTA, el gusto
Y el olfato, cada cual
Agradece cuanto logra; etc.
ROJAS.

El que dotó al hombre de la VISTA, le cercó también de una esfera de luz, sin la cual fueran inútiles los ojos.
LISTA.

– VISTA: VISIÓN; acción, ó efecto, de ver, ó acto de la potencia visiva.

... es proposición bien cierta que la VISTA de comedias y lección de libros poéticos sin deshonestidades distrae á los muy devotos de la virtud y divierte á los pecadores de los vicios.
LUIS DE ULLOA.

– Aguarda,
Que tras de nosotras vienen,
Si la VISTA no me engaña.
RAMÓN DE LA CRUZ.

– VISTA: Actual ejercicio de ver, ó modo con que se mira.

Pues con el beneficio de mi VISTA
En espigas reviven mis rastrojos.
QUEVEDO.

– VISTA: Apariencia ó disposición de las cosas en orden al sentido del ver. U. m. con los adj. *buena* ó *mala*.

– No por ellos tengo afán,
Aunque son de mejor VISTA.
Con uno negro estoy lista;
En quince duros lo dan.
BRETÓN DE LOS HERREROS.

– VISTA: Campo que se descubre desde un punto, y en especial cuando presenta extensión, variedad y agrado. U. t. en pl.

Linda (el jardín público de Milán) con el jardín del Conde de Dugnani, que para que el público gozase de hermosas VISTAS, hizo abatir las cercas.
MORETO.

– Gallarda VISTA tiene
Madrid por esta parte.
RUIZ DE ALARCÓN.

– VISTA: Los mismos ojos, ó cualquiera de ellos separadamente.

Lucio Torcuato, siendo tercera vez elegido cónsul, se excusó con que estaba enfermo de la VISTA, etc.
SAAVEDRA FAJARDO.

Cayó; mas fué de suerte la caída,
Que subió más de punto su impaciencia,
Y con la VISTA en cólera encendida,
Se levanta á la fuerte compañía.
VILLAVICIOSA.

– VISTA: Encuentro ó concurrencia en que uno se ve con otro.

Hasta la VISTA.
Diccionario de la Academia.

– VISTA: Visión ó aparición.

... y á esta VISTA desaparecieron de su alma las tinieblas.
P. JUAN MARTÍNEZ DE LA PARRA.

– VISTA: Cuadro, estampa que representa un lugar, un monumento, etc., tomado del natural.

Una VISTA de Venecia.
Diccionario de la Academia.

– VISTA: Conocimiento claro de las cosas.

... por esta causa puede la VISTA de nuestra alma llegar de cabo á cabo, y comprenderlas.
FR. LUIS DE GRANADA.

... ¡oh niebla misteriosa de la Providencia! donde la razón humana pierde la VISTA.
CIENFUEGOS.

– VISTA: Apariencia ó relación de unas cosas respecto de otras.

A VISTA de la nieve, el cisne es negro.
Diccionario de la Academia.

– VISTA: Intento ó propósito.

... ni la gran privanza de Dámaso ni el cardenalato de Roma... le hizo torcer la VISTA del blanco de su santo propósito.
FR. JOSÉ DE SIGÜENZA.

– VISTA: Cualquiera simple mirada de paso.

– VISTA: ant. VISERA.

– VISTA: *For.* Acto primero que pasa ante un juez ó tribunal en que se hace relación de una causa ó pleito, y se oyen las defensas para pronunciar sentencia.

... queriendo todos sus negocios tan examinados y discernidos, y que haya VISTA y revista para ellos.
RIVADENEIRA.

Y esto cuando yo juzgaba
Que los Consejos debían
Tener oído y reoído;
Pues tienen VISTA y revista.
JOSÉ PÉREZ DE MONTORO.

– VISTAS: pl. Concurrencia de dos ó más sujetos que se ven para fin determinado.

... concuerdan todos en que se ajustaron las VISTAS de ambos capitanes (Cortés y Narváez) luego que volvió Andrés de Duero á Zempoala; etc.
SOLÍS.

... envió mensajeros al conde de Artois, Roberto, rogándole como á pariente tuviese por bien llegarse á tener VISTAS con él.
P. JOSÉ MORET.

– VISTAS: Regalos que recíprocamente se hacen los novios.

Fenecidas las galas, y ya listas
Recuas de diablos salen bien cargados,
Que en hombros de demonios van las VISTAS
Que se hicieron por manos de pecados.
PEDRO SILVESTRE.

– VISTAS: Ventana, puerta ú otra abertura en los edificios, por donde entra la luz para ver.

... los que tuviesen las tiendas en lo alto ó en lo bajo, no tengan las VISTAS amaestradas con lienzos blancos ni colorados.
Nueva Recopilación.

Es un cuarto lindísimo, con bellas VISTAS al mar y al mediodía, y trato de adornarle á mi gusto.
JOVELLANOS.

– VISTAS: Galerías ó ventanas desde donde se ve. Dícese especialmente de los conventos de monjas.

– VISTAS: Cuello, pechera y puños de la camisa.

Camisa con VISTAS de hilo.
Diccionario de la Academia.

– VISTA: m. Empleado de aduanas, á cuyo cargo está el registro de los géneros.

– VISTA CANSADA: La que percibe más bien los objetos lejanos que los muy próximos.

– VISTA CORTA: La contraria de la cansada.

– VISTA DE OJOS: Diligencia judicial ó extrajudicial de ver personalmente una cosa para informarse con seguridad de ella.

... á VISTA *de ojos* se informaban de la verdad, y se edificaban de la vida ejemplar de los jesuitas.
P. BARTOLOMÉ ALCÁZAR.

– DOBLE VISTA: Supuesta facultad de ver por medio de la imaginación cosas que realmente existen ó sucesos que se verifican en otra parte.

– AGUZAR LA VISTA: fr. fig. Recogerla y aplicarla con atención.

– A LA VISTA: m. adv. Luego, al punto, prontamente y sin dilación. En el Comercio se despachan letras Á LA VISTA, que vale tanto como pagaderas á su presentación.

... las letras giradas contra nosotros á esta villa serán pagadas *á la* VISTA, etc.
JOVELLANOS.

– A LA VISTA: A VISTA.

... ordenó que en él se fuese transportando la carga del navío á una isleta ó arrecife de arena que estaba *á la* VISTA.
SOLÍS.

..., dentro de nueve días se hallaron *á la* VISTA de Londres, etc.
CERVANTES.

– A MEDIA VISTA: m. adv. Ligeramente y de paso en el reconocimiento de una cosa.

Quiero enviar
Ese socorro (una letra de cambio) á una prima
De mi marido que se halla
Necesitada...
Su nombre es doña Casilda
Suárez. – Apúntelo usted.
– Está muy bien. – *A la* VISTA.
– ¡Valor en cuenta...! – Valor
Recibido de la misma.
– ¡Rasgo sublime...!
BRETÓN DE LOS HERREROS.

– A MEDIA VISTA: U. t. para significar la facilidad de aprender ó de reconocer las cosas.

– APARTAR LA VISTA: fr. fig. Desviar la consideración ó el pensamiento de un objeto aun cuando sea imaginario y no real.

– A PRIMERA VISTA: m. adv. A MEDIA VISTA.

– A VISTA: m. adv. En presencia ó delante.

... animando á todos *á* VISTA del peligro, supo templar la diligencia con el sosiego, y obrar lo que convenía sin detenerse ni apresurarse.
SOLÍS.

Del príncipe *á* VISTA, ¡oh cuánto
Pelea el vasallo aliento!
Y á sus espaldas, ¡oh cómo
Asombros bebe el denuedo!
ANTONIO DE MENDOZA.

– A VISTA: En consideración ó comparación.

... para que *á* VISTA de cuanto pudiera desear, no se acabase de componer en sus esperanzas.
SOLÍS.

... quién *á* VISTA de tal derecho de perfección no codiciará lugares eminentes con apetito de sobresalir.
P. BARTOLOMÉ ALCÁZAR.

– A VISTA: m. adv. Enfrente, cerca ó en paraje donde se pueda ver.

– El de Milán, gran señor,
Está ya *á* VISTA de Parma,
Y la ciudad, con temor
Revuelta y confusa, espera
A ver tu resolución.
MORETO.

Ya de los montes de agua
Ocupé las altas cumbres,
Ya en bóveda de zafir
Sepulcro en sus arcos tuve;
Al fin guiado á esta parte,
A VISTA ya de las luces
De tierra, chocando el barco,
De arena y agua se cubre.
CALDERÓN.

– A VISTA: Con observación ó cuidado de ver ó seguir á uno.

... partieron todos juntos y caminaron *á* VISTA unas de otras gran pedazo de mar.
FRANCISCO LÓPEZ DE GÓMARA.

– A VISTA DE OJOS: m. adv. Denota que uno ve por sí mismo una cosa.

– A VISTA DE PÁJARO: m. adv. con que se denota que se ven ó describen los objetos de alto á bajo, verticalmente, y como dominándolos.

– A VISTAS: m. adv. A ser visto, públicamente.

– También cayó la Leonor.
Buena mi prima la ha hecho
En ir *á* VISTAS conmigo.
MORETO.

Pues si *á* VISTAS sale amor,
Y éste es ya mercaduría,
Rústica el alma sería
Que escogiese lo peor.
TIRSO DE MOLINA.

... siempre que (Cándida) se presentaba á VISTAS, producía su nariz un efecto nada favorable, etc.

HARTZENBUSCH.

– COMER CON LA VISTA á una persona ó cosa: fr. fig. y fam. Mirarla airadamente ó con grande ansia.

– CONOCER DE VISTA á uno: fr. Conocerle por haberle visto alguna vez, sin haber tenido trato con él.

– CORTO DE VISTA: Miope, ó que no ve con claridad los objetos lejanos. U. t. c. s.

– Hazle señas desde lejos,
Que él te seguirá al instante.
– Y di, si es *corto de* VISTA
Y no viese las señales,
¿Qué quieres que haga, señor?

ROJAS.

... la criada es al zapatero lo que el anteojo al *corto de* VISTA; etc.

LARRA.

– CORTO DE VISTA: fig. Poco perspicaz.

– CLAVAR LA VISTA: fr. fig. FIJAR LA VISTA.

– DAR UNA VISTA: fr. Mirar, visitar de paso y sin detenerse mucho.

– DAR VISTA á una cosa: fr. Avistarla, alcanzarla á ver.

... siguiendo (nuestros españoles) la costa con las proas al poniente, *dieron* VISTA á la provincia de Guazacoalco, etc.

SOLÍS.

Y *dando* VISTA á Larache,
De cuyas murallas rinden
Salva en partos monstruosos
Culebrinas y esmeriles,
Llegaron de la Mamora
Una legua.

TIRSO DE MOLINA.

– DERRAMAR LA VISTA: fr. fig. En los caballos, mirar sin volver la cabeza, inclinando sólo y torciendo los ojos, lo cual se tiene por muy mala señal.

– ECHAR LA VISTA á una cosa: fr. fig. Elegir mentalmente una cosa entre otras.

– ECHAR LA VISTA, Ó LA VISTA ENCIMA, á uno: fr. fig. Llegarle á ver ó conocer cuando se le anda buscando.

Yo tengo sumo interés
En huir de un usurero
Que no me dará cuartel
Si me *echa la* VISTA *encima*.

BRETÓN DE LOS HERREROS.

– ECHAR UNA VISTA: fr. fig. Cuidar de una cosa mirándola de cuando en cuando. U. frecuentemente para encargar este cuidado.

– EN VISTA: m. adv. En consideración ó atención á lo que se ha visto ó reconocido.

... nos ha parecido conveniente... contraponerle otra (carta) que *en* VISTA de copia de ella... escribió á otro ilustrísimo varón el doctor Bartolomé de Torres.

P. BARTOLOMÉ ALCÁZAR.

... *en* VISTA de estas cosas, casi me inclino á pensar como tú; etc.

LARRA.

– ESTAR uno Á LA VISTA: f. ESTAR Á LA MIRA.

... dejó á el gobernador de Palencia al marqués su hijo, ejercitando de esta suerte su talento, y *estando á la* VISTA, para encaminar sus años juveniles á los aciertos de la prudencia.

CIENFUEGOS.

– EXTENDER LA VISTA: f. Explayarse, esparcirla en algún paraje abierto y espacioso, como el campo ó el mar.

– FIJAR LA VISTA: fr. Ponerla en un objeto con atención y cuidado.

– HACER uno LA VISTA GORDA: fr. fam. Fingir con disimulo que no se ha visto una cosa.

El confitero *hacía la* VISTA *gorda* á todo.

ANTONIO FLORES.

Hemos convenido en que yo siga *haciendo la* VISTA *gorda*... etc.

VALERA.

– HASTA LA VISTA: exp. A MÁS VER.

– IRSE DE VISTA: fr. Alejarse ó apartarse de aquella distancia á que alcanza la VISTA.

– IRSELE á uno LA VISTA: fr. fig. Desvanecerse, turbársele el sentido.

– NO PERDER DE VISTA á una persona ó cosa: fr. Estarla observando sin apartarse de ella.

Prosiguieron su navegación *sin perder* la tierra *de* VISTA.

SOLÍS.

– Pero ¿se han ido fuera de la ciudad? – Si *no* los he *perdido de* VISTA hasta que salieron por puerta de Mártires... Como está un paso de aquí...

L. F. DE MORATÍN.

... vos y vuestros amigos *no le perdáis de* VISTA; y, sobre todo, silencio.

LARRA.

– NO PERDER DE VISTA á una persona ó cosa: fig. Seguir sin intermisión un intento.

– NO PERDER DE VISTA á una persona ó cosa: Cuidarla con suma vigilancia, ó pensar continuamente en ella.

... por otra (parte) *no* se han *perdido* jamás *de* VISTA estos objetos en favor de los accionistas.

JOVELLANOS.

Pueblos y distritos había en que la camarera ó doncella de honor *no perdía de* VISTA un solo instante á la nueva esposa, etc.

MONLAU.

– PASAR LA VISTA POR un escrito: fr. PASAR LOS OJOS POR él.

– PERDER DE VISTA: fr. Dejar de ver un objeto, por haberse alejado ó no alcanzar á distinguirlo.

Cuando corro tras ti por bosque y prado,
Sus alas te da el viento;
Si te *pierdo de* VISTA, á paso lento
Me aguardas, etc.

TIRSO DE MOLINA.

... puesta en los escalones
De aquella cruz, te *perdí*
De VISTA, mirando al bosque.

HARTZENBUSCH.

– PERDERSE DE VISTA una persona ó cosa: fr. fig. y fam. Tener gran superioridad en su línea.

... las unas se *pierden de* VISTA por muy altas; mas las otras por muy humildes y bajas.

FR. LUIS DE GRANADA.

– PONER LA VISTA: fr. FIJAR LA VISTA.

... *poniendo la* VISTA en el gozo que te causará ser autor y consumador de la fe de muchos.

FR. FERNANDO DE VALVERDE.

– POR VISTA DE OJOS: m. adv. A VISTA DE OJOS.

– SALTAR Á LA VISTA una cosa: fr. fig. SALTAR Á LOS OJOS.

– TENER Á LA VISTA una cosa: fr. fig. Tenerla presente en la memoria para el cuidado de ella.

... no se dejaban de *tener á la* VISTA las prevenciones de la jornada, por más que se llevasen parte del cuidado estos accidentes.

SOLÍS.

Las obras que *tenemos á la* VISTA prueban hasta qué punto correspondió el suceso á nuestras esperanzas.

JOVELLANOS.

– TENER VISTA una cosa: fr. Tener buena apariencia.

– TORCER, Ó TRABAR, LA VISTA: fr. fig. Torcer los ojos al mirar.

– TRAGAR CON LA VISTA á una persona ó cosa: fr. fig. y fam. COMER CON LA VISTA á una persona ó cosa.

– VOLVER uno LA VISTA ATRÁS: fr. fig. Recordar sucesos pasados; meditar sobre ellos.

VISTABELLA: *Geog.* V. con ayunt., al que se hallan agregadas gran número de masías, partido judicial de Lucena, prov. de Castellón de la Plana, dióc. de Tortosa; 2 337 habits. el ayuntamiento y 1 016 la v. Se la apellida del Maestrazgo, y está sit. entre el río Monlleó al N. y los montes de Peñagolosa al S., no lejos de la provincia de Teruel. Terreno montuoso en general; cereales, patatas y legumbres. ‖ Aldea del ayuntamiento de La Secuita, p. j. de Tarragona, provincia de íd.; 171 habits. ‖ Lugar con ayuntamiento, p. j. de Daroca, prov. y dióc. de Zaragoza; 523 habits. Sit. á la izq. del río Huerva, cerca de Herrera. Cereales, vino, hortalizas y frutas.

– VISTABELLA DE SUCINA: *Geog.* Caserío del ayunt., p. j. y prov. de Murcia; 101 habits.

VISTAHERMOSA: *Geog.* Barrio del ayunt. de La Línea, p. j. de San Roque, prov. de Cádiz; 630 habits.

VISTALEGRE: *Geog.* Aldea de la parroquia de San Pedro Outes, ayunt. de Outes, p. j. de Muros, prov. de la Coruña; 55 habits. ‖ Aldea de la parroquia de San Cristóbal Corzón, ayunt. de Mazaricos, p. j. de Muros, prov. de la Coruña; 53 habits. ‖ Aldea de la parroquia de San Salvador de Fene, ayunt. de Fene, p. j. de Puentedeume, prov. de la Coruña; 51 habits. ‖ Aldea de la parroquia de San Jorge de Afuera, ayuntamiento y p. j. de la Coruña; 53 habits. ‖ Arrabal de la parroquia de San Juan de Afuera, ayunt. y p. j. de Santiago, prov. de la Coruña, 404 habits. ‖ Barrio del ayunt. de Canillas, partido judicial de Alcalá de Henares, prov. de Madrid; 318 habits. ‖ Aldea de la parroquia de Santa Eulalia de Villagarcía, ayunt. de Villagarcía, p. j. de Cambados, prov. de Pontevedra; 87 habits.

VISTARIA (de *Wistar*, n. pr.): f. *Bot.* Género de plantas (*Wistaria*) perteneciente á la familia de las Leguminosas, subfamilia de las papilionáceas, tribu de las eritrineas, cuyas especies habitan en el Norte de América, Japón y Norte de China, y son plantas fruticosas, trepadoras, con las hojas imparipinnadas, con tres ó más pares de folíolas, las estípulas muy pequeñas y caedizas y las flores aristadas ó liliáceas, dispuestas en racimos multifloros, con brácteas caedizas; cáliz acampanado, bilabiado, con los dos dientes del labio superior aproximados y el intermedio del labio inferior más largo que los otros; corola amariposada, con el estandarte casi redondo y trasovado, provisto en su base de dos callos prolongados hacia la uña; alas rectas, semejantes y de igual longitud ó más cortas que la quilla, y ésta con el borde encorvado en forma de hoz; 10 estambres, nueve unidos por los filamentos y el vexilar libre; ovario pedicelado multiovulado, con estilo filiforme; estigma acabezuelado; legumbre lineal, oblonga, coriácea ó casi leñosa, con abultamientos nudosos correspondientes á las semillas, bivalva y polisperma; semillas arriñonadas.

VISTAVÓS: *Geog.* Aldea de la parroquia de San Julián de Torea, ayunt. y p. j. de Muros, prov. de la Coruña; 52 habits.

VISTAZO (de *vista*): f. Mirada superficial ó ligera.

– DAR UN VISTAZO á una cosa: fr. Visitarla, reconocerla superficialmente y de bulto.

Ya bordo... y si es necesario,
Cojo también una escoba,
Muevo yo misma un colchón,
Doy un VISTAZO á la olla...

BRETÓN DE LOS HERREROS.

... han venido (los alcorconeros) á dar un VISTAZO á la Academia, etc.

MESONERO ROMANOS.

VISTILLAS: f. pl. Lugar alto desde donde se ve y descubre mucho terreno.

Diciendo muy sin cuidado:
Anda al reino del Mogor,
Como á la calle Mayor,
A las VISTILLAS, ú al Prado.

CALDERÓN.

VISTO, TA (del lat. *visus*): p. p. irreg. de VER.

– VISTO: Fórmula con que se significa que no procede dictar resolución respecto de una instancia.

... afectó admirarse de la osadía de un joven que se atrevía á reclamar contra las decisiones del Supremo Consejo de Castilla, y se propuso sin duda contestar con un «VISTO» á tan inaudita pretensión.

MESONERO ROMANOS.

– Visto: *For.* Fórmula con que se da por terminada la vista pública de un negocio.

– Visto: m. Cada uno de los datos, escritos ó textos legales que preceden á los considerandos y sirven de fundamento á un dictamen, fallo ó sentencia.

– Bien, ó mal, visto: loc. que con los verbos *estar ó ser* significa que se juzga bien, ó mal, de una acción ó de una cosa; que merece, ó no, la aprobación de los que la ven.

– Es, ó está, visto: expr. con que se concede una cosa dándola por cierta y segura.

– No visto, ó nunca, ó jamás visto: loc. Raro, ó extraordinario en su línea.

... comenzó el Altísimo á castigarle, y en parte á avisarle, con permitir que los mismos demonios á quien adoraba le diesen tristísimos anuncios de la pérdida de su reino, y le atormentasen con pronósticos *nunca* vistos.

P. José de Acosta.

... se aferraron los dos navíos con una *no* vista furia.

Cervantes.

– Visto bueno: Fórmula de aprobación que se pone en algunas certificaciones y otros instrumentos por aquel á quien corresponde. Se escribe casi siempre con esta abreviatura: V.° B.°

..., ni el visto *bueno* del intendente, ni el atestado de los escribanos, estarán jamás libres de las suplantaciones que puede amañar el interés.

Jovellanos.

– Visto bueno: *Legisl.* Han establecido jurisprudencia sobre su significación y efectos diversas resoluciones del Consejo de Estado, y, conforme á ellas, el *visto bueno* que un funcionario público pone en cualquier documento no se refiere á la exactitud y certeza de lo contenido en él, sino que sólo sirve para dar fe de que el funcionario por quien se ha expedido y que lo autoriza ejerce el cargo con que se titula, y que la firma con que certifica es la verdadera. Por consiguiente, ni los alcaldes ni los demás funcionarios son responsables de la exactitud ó inexactitud de los certificados expedidos por sus secretarios ú otras personas, en que ponen su visto bueno, siempre que no resulten contra ellos indicios de culpabilidad. Esta doctrina se consigna en resoluciones de 16 de octubre de 1860, 23 de marzo y 6 de junio de 1861, 16 de septiembre y 17 de noviembre de 1862, y 10 de junio de 1866.

VISTOSAMENTE: adv. m. Gallardamente y con buen orden y disposición agradable á la vista.

... se colocó una imagen de Nuestra Señora sobre algunas gradas, que se adornaron vistosamente, etc.

Solís.

VISTOSO, SA (de *vista*): adj. Hermoso, deleitable ó apacible á la vista.

Deja el vistoso albornoz,
El almaizar y marlota,
Y no te precies del oro,
Que á tu linaje desdora: etc.

Romancero.

Sacó luego Dorotea de su almohada una saya entera de cierta telilla rica, y una mantellina de otra vistosa tela verde, etc.

Cervantes.

Otros para ver sus damas
Sacan libreas costosas,
En las cubiertas vistosas
Manifestando sus llamas.

Lope de Vega.

El uno (el infante don Jaime) miraba á la circunferencia de la corona que se remata en flores, y le parecía vistosa y deleitable: etc.

Saavedra Fajardo.

– Vistoso: m. *Germ.* Ojo; órgano de la vista en el hombre y en los animales.

– Vistoso: *Germ.* Sayo.

VISTRE: *Geog.* Río de Francia, en el dep. del Gard. Nace al N.N.E. de Nimes, surca el país llamado *Vistrenque*, y canalizado en su parte inferior termina en la costa del Mediterráneo, comunicándose sus aguas con la orilla izq. del Vidourle por el Canal de la Radelle. Su curso es de 65 kms.

VISTRITSA ó VISTRITZA: *Geog.* V. Inye-Kara-Su.

VISTUIDE: *Geog.* Lugar de la parroquia de San Cristóbal de Az, ayunt. de Rodeiro, p. j. de Lalín, prov. de Pontevedra; 55 habits.

VÍSTULA: *Geog.* Río de la Europa central (Austria, Rusia y Prusia), en ruso llamado *Visla*, en polaco *Wisla*, y en alemán *Weichsel.* Nace, con el nombre de Vístula Negro, en la vertiente N. de los Beskides, en los 49° 35′ lat. N. y 22° 37′ long. E. Madrid, al S. de Bielitz, Galizia, Austria-Hungría. Se le unen los pequeños torrentes llamados Pequeño Vístula y Vístula Blanco. Cambia su primitiva dirección N.N.O. por la del E.N.E., describiendo una curva cerca y en la frontera de Silesia y Prusia; llega así hasta la confluencia del Przemsza; entra en Galizia; pasa por Cracovia, y luego desde Niepolowice forma frontera entre Austria y Rusia. En esta parte de su curso los principales afls. son el Dunajec, Wisloka y San por la derecha; el Nida por la izq. Pasada la confluencia del San entra el Vístula en Polonia, por donde corre hacia el N. y N.O., recibiendo hasta llegar á Varsovia, por la dra. el Wieprz, y por la izquierda el Kamienna, el Ilza y el Pilica. A partir de Varsovia el río empieza á tomar dirección O. y N.O., pasa por Plock y Wloclawek, recibe por la dra. el Bug occidental con el Naref y el Skrwa, y por la izq. el Bzura, y entra en Prusia por Ottlotschin. Entre esta población y la de Thorn se halla la confluencia del Drewenz, que viene del N.E. por la frontera entre Rusia y Prusia. Al O. de Thorn, y cerca de la confluencia del Brahe, que está en la orilla izquierda, el Vístula hace un brusco recodo y tira hacia el N.N.E. Desde allí el río, con ancho cauce y numerosos islotes y brazos ó canalizos, corre entre orillas bajas y contenido en muchas partes por diques. Pasa por Culm, recibe por la dra. el Schwarzwasser, sigue por Graudenz, Neuenburg y Marienwerder, y al llegar á la aldea de Pieckel se bifurca y empieza el delta. El brazo de la dra., el Mogat, continúa la dirección del río hacia el N.N.E., pasa por Marienburg y vierte en el Frische-Haff, 10 kms. al N.O. de Elbing. La corriente principal se inclina al N.N.O., pasa por Dirschau, corre hacia el N. y en seguida toma al N.N.E., describe un arco cuya convexidad mira al E., y ya cerca del mar se divide en dos brazos: el Vístula de Dantzig y el de Elbing. El primero, llamado también Vístula Muerto, torna al O., y á los 28 kms. y muy cerca de Dantzig vierte en el golfo de este nombre junto á Neufahrwasser. Pero la desembocadura principal del Vístula se halla cerca de la c. de Dantzig, en los 22° 30′ long. E. Madrid, próximamente en el mismo meridiano de las fuentes. El brazo derecho, el Vístula de Elbing, corre al E., y á los 20 kms. vierte por varias bocas en el Frische-Haff. Como el de Dantzig, se ha empobrecido de tal modo el Vístula de Elbing desde la apertura de la nueva desembocadura en Neufähr, que para conducirlo hasta Frische-Haff se ha abierto el Canal de Tiegenhofer ó Weichssel-Haff-Kanal. El delta tiene en conjunto la figura de un rectángulo, cuyos lados iguales, representados por el Nogat y el litoral del Golfo de Dantzig, tienen 50 kms. La distancia entre las fuentes del Vístula y su desembocadura es de 530 kms. en línea recta: el desarrollo total de su curso es de 1125 kms.; su cuenca ocupa una sup. de 198 280 kms.², de los cuales corresponden á Austria 43 775, á Rusia 121 180 y á Prusia 33 325; está limitada al S. por montañas de mediana elevación, ramales de los Cárpatos y del Tatra, y los demás límites de la cuenca son llanuras: por esto fácilmente se ha enlazado por medio de canales con las cuencas adyacentes, estableciendo así comunicaciones fluviales entre unos y otros. El Vístula mismo es navegable desde la confluencia del Przemza, es decir, en más de 1 000 kms., y con intermitencias y para barcos de poco calado hasta Varsovia; desde allí, y aun desde Mniszew, aguas arriba de la cap. de Polonia, hay servicios regulares de pequeños vapores. La profundidad ó nivel de las aguas del Vístula varía mucho de unos á otros años, y se procura regularizarla por medio de esclusas. En Varsovia suele haber una diferencia de 4 metros entre los niveles máximo y mínimo.

VISUAL (del lat. *visuālis*): adj. Perteneciente á la vista como instrumento ó medio para ver.

Unos mismos son los cristales y unas mismas las cosas; pero está la diferencia en que por la una parte pasan las especies ó los rayos visuales del centro á la circunferencia, etc.

Saavedra Fajardo.

... es un corte de la pirámide visual, según su distancia, representada con arte, con líneas y colores.

Antonio Palomino.

– Visual: f. Línea recta que se considera tirada desde el ojo del espectador hasta el objeto que mira.

VISUALIDAD (del lat. *visualĭtas*). f. Efecto agradable que produce el conjunto de objetos vistosos.

... luzca siempre mucho forraje en aquella agradable visualidad.

Oliván.

VISUÑA: *Geog.* Aldea de la parroquia de Santa Eufemia de Visuña, ayunt. de Caurel, partido judicial de Quiroga, prov. de Lugo; 281 habitantes. || V. Santa Eufemia de Visuña.

VISURA (del lat. *vīsum*, supino de *vidēre*, ver): f. Examen y reconocimiento que se hace de una cosa por vista de ojos.

– Visura: Visorio.

VITA: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de Piedrahíta, prov. y dióc. de Avila; 274 habits. Situado en terreno llano, cerca de Parral. Cereales, garbanzos y hortalizas.

– Vita: *Geog.* C. del dist. de Sattara, provincia de Deján, Bombay, India, sit. al S.E. de Sattara, á la izq. del Yerla, afl. del Krichna; 4 600 habits.

– Vita (La): *Geog.* Aldea de la parroquia de Santo Tomás de Collia, ayunt. de Parres, partido judicial de Cangas de Onís, prov. de Oviedo; 84 habits.

VITADINIA (de *Vittadini*, n. pr.): f. *Bot.* Género de plantas (*Vittadinia*) perteneciente á la familia de las Compuestas, subfamilia de las tubulifloras, tribu de las asterineas, cuyas especies habitan en Nueva Zelanda y en Australia, y son plantas herbáceas perennes, erguidas ó tendidas, con las hojas alternas, dentadolobuladas ó rara vez enteras; las ramas monocéfalas en el ápice, con las flores del disco amarillas y las periféricas blancas ó purpúreas, y los vilanos rojos; cabezuelas multifloras, heterógamas, con una, dos ó tres series de flores periféricas, liguladas y femeninas, y las del disco hermafroditas ó masculinas por aborto del estilo; involucro formado por dos series de escamas casi iguales, lineales, con la margen escariosa; corolas de las flores periféricas y semiflosculosas, y las del disco flosculosas y cilíndricas, con el limbo quinquedentado; anteras no apendiculadas; aquenios alargados, estrechados en la base, casi pedicelados, cilíndricos y estriados; vilano formado por una serie de cerditas muy apretadas y ásperas.

VITAL (del lat. *vitālis*): adj. Perteneciente, ó relativo, á la vida.

... el moribundo anciano,
Con deleite la eterna paz espera;
Su mano estrecha la aterida mano
Que marca el fin de su vital carrera.

Espronceda.

Se mueve (la savia) en virtud de una excitación ó una fuerza vital que nos admira.

Oliván.

Las fuerzas vitales abandonan... el aparato genésico y se concentran en el sistema adiposo.

Monlau.

– Vital: fig. De suma importancia ó trascendencia.

– Vital (San): *Biog.* Abad francés. N. en Tierceville (diócesis de Bayeux) hacia 1050. M. en el priorato de Dampierre en 1122. Recibió las sagradas órdenes; hacia el año de 1080 fué nombrado capellán de Roberto, conde de Mortain, hermano uterino de Guillermo *el Conquistador*; al cabo de diez años renunció todos sus beneficios, repartió sus bienes entre los pobres y se retiró primeramente á las montañas de Mortain y por último al bosque de Savigny, cerca de Coutances, en donde fundó (1112) la abadía de Savigny, á la que dió la regla de San Benito. Era el religioso más instruído y elocuente de su

época. La Iglesia celebra su memoria en 16 de septiembre.

– VITAL AZA: *Biog.* V. AZA (VITAL).

VITALIANA: f. *Bot.* Género de plantas perteneciente á la familia de las Utriculariáceas, cuyas especies habitan en los países templados del hemisferio boreal, y son plantas herbáceas, acuáticas, unas libres y flotantes, con las hojas radicales, sumergidas, multífidas, con ascidias aeríferas, y otras palustres, radicantes, con las hojas aproximadas, enteras, con vojiguillas radicales y escapos desnudos que llevan un corto número de hojas escamosas ó de ascidias pequeñas y terminan en una inflorescencia espiciforme ó racimosa, ó en una flor solitaria; corola hipogina, personada, con el tubo cortísimo, casi nulo, espolonado en su base en la parte anterior, el labio superior corto y bífido, y el inferior más largo, con el paladar prominente; dos estambres insertos en el labio superior de la corola, con los filamentos conniventes, encorvados, el ápice antenífero en su parte anterior, y las anteras coherentes, uniloculares, sencillas ó divididas en dos lóbulos por un angostamiento y longitudinalmente dehiscentes; ovario unilocular, con la placenta basilar globosa; óvulos numerosos y anátropos; estilo muy corto y grueso; estigma bilabiado, con el labio superior muy corto ó rudimentario, y el inferior laminar y ensanchado; el fruto es una cápsula globosa y unilocular, que se abre al fin irregularmente; semillas insertas sobre una placenta basilar globosa, libres y numerosas, con ombligo basilar; embrión entero y sin albumen.

VITALIANO: *Biog.* Papa. N. en Segni (Campania). M. en Roma á 27 ó 29 de enero de 672. Elegido (30 de julio de 657) sucesor de Eugenio I, envió legados á Constante II, noticiándole su elevación á la silla de San Pedro. El emperador entonces le envió ricos presentes, y poco después entró (5 de julio de 663) en Roma, de la que pensaba hacer el centro del Imperio. Vitaliano salió á recibirle á la cabeza del clero. Durante doce días Constante visitó las iglesias, mostrando tanta devoción como liberalidad: mas al salir de Roma, obligado por los triunfos de los lombardos, perdida la esperanza de establecerse en ella, saqueó las iglesias y los antiguos monumentos. Vitaliano tuvo disputas (66?) con Mauro, arzobispo de Ravena, que no quería reconocer al Papa el derecho de investidura. Uno y otro se excomulgaron, y luego eligieron árbitro á Constante, que residía en Sicilia, y que dió sentencia favorable á la Iglesia de Roma, á la que declaró para siempre independiente de toda autoridad eclesiástica. Adeodato II fué el sucesor de Vitaliano.

VITALICIO CIA (de *vital*): adj. Que dura toda la vida de una persona. Aplícase por lo común á las dignidades, cargos, gracias, censos, pólizas de seguro sobre la vida, etc. U. t. c. s. m.

> ... no quiero detenerme en honras sepulcrales... y así paso á las VITALICIAS, en que sólo tocaré las más señaladas.
>
> ANTONIO PALOMINO.

> La mayor parte de estos (feudos) eran amovibles, ó por lo menos VITALICIOS; etc.
>
> JOVELLANOS.

VITALICISTA: com. Persona que disfruta de una renta vitalicia ó de un vitalicio proporcionado al capital que ha cedido á una compañía de seguros sobre la vida ó á un particular.

VITALIDAD (del lat. *vitalĭtas*): f. Calidad de tener vida.

– VITALIDAD: Actividad ó eficacia de las facultades vitales.

> Lo que hacen las sangrías innecesarias es... amenguar extraordinariamente la VITALIDAD y la robustez del feto.
>
> MONLAU.

VITALISMO (de *vital*): m. *Fisiol.* Doctrina que explica los fenómenos que se verifican en el organismo, así en el estado de salud como en el de enfermedad, por la acción de ciertas fuerzas llamadas vitales, propias de los seres que gozan de vida, y no exclusivamente por la acción de las fuerzas generales de la materia.

– VITALISMO: *Fil.* El vitalismo es la hipótesis que explica la naturaleza y origen de la vida, no como *efecto*, sino como *causa*. Contra el organicismo, declara (V. ORGANICISMO) que el sér es orgánico en cuanto es vivo, y no á la inversa. Aduce como pruebas la *generación*, pues ninguna combinación de materia (generación espontánea que no confirma la experiencia) ha producido nunca un sér vivo *(omne vivum ex vivo)*; la *unidad del sér vivo*, que, según Cuvier, forma un conjunto, un sistema cerrado, cuyas partes se corresponden mutuamente y concurren á la misma acción definitiva, ó, según Kant, donde todo es recíprocamente fin y medio y el *doble movimiento* de reintegración y desintegración, nutriéndose para reparar las pérdidas. Todo ello condensado en el *movimiento espontáneo* y en el *medio interior* (V. ESPONTANEIDAD y MEDIO). La vida es algo más que la actividad ó la fuerza, única verdad que hay que educir de la teoría vitalista. Para llamar vivo á un sér es preciso reconocer en su interior energía para reháser sobre los estímulos exteriores, y modificarlos mediante la espontaneidad (V. ACTIVIDAD), constituyéndose como causa de sus hechos. Lo que muestra sólo actividad en límite (fuerza) se llama motor, pero no sér vivo (V. ENERGÍA y FUERZA), para lo cual necesita tener un principio de causalidad interna, una evolución de dentro á afuera (por intususcepción). Pero en vez de hacer una causa específica, entidad nueva *(entia non sunt multiplicanda præter necessitatem)* de la llamada *fuerza vital* (error del vitalismo), hay que declarar con Richet que se «confunden los orígenes de la Psicología y los de la vida ó que son los mismos» (V. *Psychologie générale)*. El doble dinamismo de los vitalistas «alma y fuerza vital,» no explica la acción constante de los hechos orgánicos en el pensamiento y viceversa, acción y reacción recíprocas de lo físico en lo moral, puestas de relieve por los estudios de Psicología fisiológica y de Psicofísica (V. ALMA y PSICOLOGÍA). La hipótesis de un tercer término, de naturaleza intermediaria, aunque desconocida, complica el problema sin resolverlo. Para la ciencia resulta inútil la teoría de la fuerza vital, y para la Filosofía complica el problema del dualismo (V. DUALISMO y MONISMO) con una tercera substancia.

Al rechazar el vitalismo en la concepción de la tercera entidad, fuerza vital, no se ha de declinar en el error de concebir la vida sólo en el aspecto químico como una combustión, y en el físico como mera transformación de fuerzas (V. MATERIA y NATURALEZA). A la asimilación y apropiación de las fuerzas del medio ambiente con la movilidad excesiva, señalada por Hæckel, y con la adaptación indicada por Spencer (V. *Principes de Biologie)* para definir la vida, podemos añadir otro dato, por la experiencia comprobado, como nota característica de lo orgánico, susceptible de *irritabilidad* y *sensibilidad* (todo lo que vive siente y puede ser anestesiado, dice C. Bernard), y de la cual carece lo inorgánico. Sin negar, pues lo ha demostrado Huxley, que el protoplasma es la base fisicoquímica de la vida, interesa añadir que en el protoplasma y en los más rudimentarios esbozos de la organización amorfa, en estas regiones tenebrosas donde han penetrado la diligencia y el análisis de los nuevos buzos del pensamiento, que se llaman Hæckel, Pasteur, Berthelot y otros, se nota en los seres orgánicos, por imperfectos que sean, una movilidad excesiva por ser compuestos inestables y centros atractivos de apropiación de fuerzas, movilidad que revela, ya en la célula, ya en el protoplasma, una *unidad irreductible* á experimentación fisicoquímica. Así se prueba que la vida es creación regida y presidida, más que por un automatismo mecánico, por fuerza directora en continua evolución. Localiza C. Bernard la unidad de la vida en lo que llama *medio interior orgánico* (sangre y líquidos blastemáticos), y Lewes añade: «no se ha demostrado la existencia de ninguna unidad anatómica, ni es posible demostrar que exista centro semejante; *la unidad está en todo el organismo*, y por tanto no es el cerebro, sino el hombre, el que siente y cree.» La unidad irreductible á toda experimentación que caracteriza al sér vivo, base y origen de la individualidad anatómica, obliga á concebir el organismo, no como principio explicativo de la vida, según pretende el organicismo, sino como resultante del principio de involución ó movimiento intrínseco que preside al funcionalismo vital.

Es innegable la existencia real de la vida y de lo orgánico con caracteres propios que no proceden de la mera adición de elementos inorgánicos ó de su misteriosa transformación; antes bien parecen inclinar al pensamiento los últimos datos de la experiencia á considerar con Fechner y Gerland la realidad toda organizada y viva, y lo inorgánico como residuo de lo orgánico, asimilable en ulterior evolución. En tal respecto, hay que confesar que las leyes físicoquímicas de las combinaciones de elementos inorgánicos son iguales á las de los orgánicos, argumento incontestable contra el vitalismo, cuyo empeño para hallar fuerza específica que explique los fenómenos vitales es infundado, una vez que prueba la experiencia la unidad de las leyes físicoquímicas, que obran en lo orgánico y en lo inorgánico. La última y más expresiva fórmula de la concepción abstracta que sirve de base al vitalismo es la expuesta por Bichat, al decir que la vida es el conjunto de funciones que resisten á la muerte, lo cual supone la existencia de propiedades vitales, reparadoras y conservadoras, en oposición á las propiedades físicas, que destruyen el organismo. La falsedad de semejante abstracción está completamente demostrada por los progresos de la Embriología, que ha probado cumplidamente que toda la evolución germinal y orgánica del huevo es debida á la movilidad y diferenciación del germen, en relación con el medio interior, del cual procede, ó del exterior, pues en último término del medio dimana siempre la vida. Todo germen muere sin los elementos asimilables (luz, calor, electricidad, etc.) que le ofrece el medio ambiente en las fuerzas físicoquímicas. Así, es indudable, por ejemplo, que si untamos exteriormente un huevo de gallina barnizándolo con un betún espeso para cortar toda comunicación con el medio ambiente, la falta de calor que del exterior ha de asimilarse el huevo hace que quede infecundo, que no germine ni se desarrolle. Aun en las bacterias, halladas por Huxley en la zona indecisa entre lo vegetal y lo animal, se observa que sus movimientos, indeterminados aparentemente, revelan tendencia constante á tomar forma esférica y combinaciones múltiples de la misma, y en los grados superiores de la vida se percibe la tendencia del sér organizado, procedente de un germen, á adquirir una forma típica, á perfeccionar una especie de plano arquitectural, cuya realización prosigue contra toda clase de obstáculos, cicatrizando las heridas y reparando sus mutilaciones. La tendencia á la unidad morfológica es conocida en la Fisiología y la Patología con el nombre de reconstitución ó reintegración, y sirve de base para demostrar la coexistencia de las fuerzas del medio ambiente con las propias del organismo, *de cuya síntesis procede la vida*. En tal convergencia, radicalmente opuesta al dualismo de los vitalistas, se apoya el vulgar aforismo de que cura la naturaleza y de que el médico no hace más que determinar, obedeciendo las leyes naturales y favoreciendo su desarrollo, condiciones y recursos terapéuticos que ayuden al fenómeno de la reintegración. El trabajo del organismo, reparando sus mutilaciones, muestra su unidad y su individualidad, y constituye un nuevo aspecto del carácter fundamental y propio del sér vivo. También se ha querido sorprender semejante trabajo de reparación en los cristales; así, Pasteur ha pretendido con cristales rotos, sumergidos en agua con disoluciones de determinadas substancias químicas, probar el fenómeno de la reintegración de la forma. Aún no se conoce el resultado final de dichos experimentos; pero aun probado empíricamente el fenómeno en los cristales, revelará siempre lo *estático* de la simplicidad de sus formas geométricas, y nunca acusará una tendencia *dinámica*, á no identificar ilegítimamente el proceso del experimentador y la fuerza que aporta el experimento con lo estático é indiferente de lo inorgánico. V. DINAMISMO y MECANISMO.

VITALISTA: ad. Perteneciente ó relativo al vitalismo.

– VITALISTA: Que sigue la doctrina del vitalismo. Aplic. á pers., ú. t. c. s.

VITAMITA: . *Min.* Silicato muy complejo de aluminio y calcio, conteniendo además, en calidad de asociados, pero sustituyendo á parte de la alúmina y la cal, el sesquióxido de hierro, el protóxido del mismo metal y el óxido de calcio, más una cantidad de agua que alcanza hasta el 2 por 100 del peso del mineral. Se trata, por tanto, de una verdadera *epidota*, y como una varie-

dad de ella es considerada, y así su composición química entra en la fórmula general de aquellos silicatos incluídos en el grupo al cual sirve de modelo y tipo, formando una especie mineralógica perfectamente establecida; la fórmula en cuestión se escribe $6SiO_2, 3Al_2O_3, 4CaO, H_2H$, y mejor todavía $6(SiO_4)^{IV}4Ca^{II}[Al_2]^{IV}2(Al_2OH)$, derivando el cuerpo de este ortosilicato $(SiO_4)^{IV}H_4$. Atendiendo á que la vitamita pertenece á la especie de la epidota, se coloca en la misma serie donde se incluyen otros minerales, ninguno de ellos abundante en la naturaleza, ni tampoco muy repartidos en los terrenos, siendo los más principales la *achmetita*, la *puchquinita*, la *buclandita*, la *tantolita*, la *escarza*, la *benstita* y la *rostrevorita*.

Residen las diferencias de la epidota y la vitamita en la localidad y circunstancias del yacimiento, mejor que en variantes en las proporciones de sus elementos constitutivos, acusadas, conforme acontece en muchos otros casos, en diferencias de propiedades físicas, siquiera sean muy leves y poco aparentes la mayoría de las veces; así, pues, cristaliza en formas pertenecientes al prisma clinorrómbico, con iguales modificaciones que la epidota típica, de la cual tiene casi las mismas cualidades relativas al color, brillo, dureza y peso específico. En cuanto á las químicas, sábese cómo empleando la vía seca, al fuego del soplete, aun no siendo muy vivo, se hincha mucho, aumentando considerablemente de volumen al tiempo de fundirse; conviértese entonces en una masa informe, con aspecto de escoria, de color pardo tan obscuro que casi es negro; dicha masa presenta en contacto de la aguja imanada intensas propiedades magnéticas, en lo cual ya se indica bien á las claras la presencia del hierro, pudiendo manifestarse los otros componentes por virtud de sus particulares reacciones al fuego. Por vía húmeda tampoco ofrece grandes dificultades el reconocimiento de la vitamita; calentada en un tubo de ensayo no tarda en perder cuanta agua contiene, la cual va á condensarse formando menudísimas gotas en la parte fría de aquél; cuando se trata directamente por los ácidos minerales permanece inalterable el mineral que nos ocupa; pero si antes de someterlo á sus acciones se calienta hasta la ignición, ya se le comunica la propiedad de descomponerse por el ácido clorhídrico dejando ácido silícico en estado gelatinoso. Yace la vitamita en Glencoe, del estado de Argyle, en Escocia, en rocas cristalinas, y tiene por asociados más numerosos y constantes las sienitas, los micasquistos, los granitos y otras rocas, entre las cuales hállase.

VITANDO, DA (del lat. *vitāndus*, p. f. de *vitāre*, evitar, precaver): adj. Que se debe evitar. Dícese de los públicos excomulgados.

– VITANDO: Odioso, execrable.

VITANIA: f. *Bot.* Género de plantas *(Withania)* perteneciente á la familia de las Solanáceas, tribu de las solaneas, cuyas especies habitan en el Sur de España y en Canarias, y son plantas fruticosas, con las hojas alternas ó geminadas, aovadas, obtusas ú oblongas, acuminadas, y los pedúnculos extraaxilares, solitarios ó fasciculados; cáliz acampanado, con cinco dientes; corola hipogina, acampanada, con el limbo quinquepartido; cinco estambres insertos en el tubo de la corola, algo salientes, con las anteras longitudinalmente dehiscentes; ovario bilocular, con placentas multiovuladas, adheridas á ambos lados del tabique medianero; estilo sencillo y estigma acabezuelado. El fruto es una baya envuelta por el cáliz, angulosa, bilocular, con semillas numerosas y casi arriñonadas; embrión casi periférico y albumen carnoso.

VITAÑO: *Geog.* Barrio del ayunt. de Irurza, p. j. de Durango, prov. de Vizcaya; 62 habits.

VITAR: a. EVITAR.

VITARIA (del lat. *vitta*, venda): f. *Bot.* Género de plantas *(Vittaria)* perteneciente al tipo de las criptógamas fibrosovasculares, clase de los helechos, familia de las Polipodiáceas, cuyas especies habitan en las regiones tropicales y subtropicales de todo el mundo, y son plantas herbáceas con rizoma sufruticoso, frondes lineales enteras y soros insertos bien sobre los nervios ó bien en la proximidad de las márgenes; esporangios reunidos en soros lineales continuos, paralelos al nervio medio, con indusio bivalvo por la estructura de la fronde.

VITEBSK: *Geog.* Gobierno de Rusia, en la región occidental. Confina al N.O. con el de Livonia, al N. con el de Pskof, al E. con el de Smolensko, al S. con los de Mohilef y Vilna y al S.O. y O. con el de Curlandia. Está comprendido entre 54° 48′ y 57° 28′ lat. N., y entre 29° 25′ y 35° 36′ long. E. Madrid, y tiene 45 167 kilómetros cuadrados y 1 370 000 habits., ó sea 30 por km². Cap. Vitebsk. Es país llano, con algunas cordilleras de colinas; en la más elevada, que atraviesa la parte oriental del gobierno desde los límites del Pskof hasta cerca de Vitebsk, en dirección S.S.E., la máxima alt. es de unos 268 m. Pertenece á las cuencas del Duna, del lago Peipus y del lago Ilmen. La del Duna es la de mayor sup. El Duna comienza á tocar en el gobierno por el extremo E., en la intersección de las fronteras del Vitebsk, del Smolensko y del Pskof, y entra en él y lo recorre pasando por la cap. Sus principales afl. en el gobierno son el Meya, el Kasplia y el Ulla. Al sistema del lago Peipus pertenece el Velikaia, cuyo curso superior está en los límites del Vitebsk, y al sistema del lago Ilmen corresponde el Lovat, cuyas fuentes se hallan en el gobierno de Vitebsk. Son muy numerosos los lagos y pantanos, así en las llanuras bajas como entre las colinas de la región ondulada. Cuéntanse 2 509 lagos, cuya sup. total es de 1 182 kms². El mayor es el Luban, limítrofe de la Livonia, á la que pertenecen 33 kms.²; los otros 51 kms.² son del gobierno de Vitebsk. Deben citarse también el Razno (59 kms.²) al S.E. de Riejitza, el Osvei (49) y el Sebeje (16). Los pantanos ocupan vastas extensiones, sobre todo al N.O., y hacen difíciles las comunicaciones. Los que rodean el lago Luban tienen una sup. de 146 kms². El clima del Vitebsk es frío. La temperatura media anual de la c. de Vitebsk es de + 4°,3. El clima de la región occidental es mucho menos frío que el de la oriental, por la proximidad del mar y sus altitudes menores. La lluvia apenas excede de 500 milímetros; el máximo corresponde al mes de julio, pues con frecuencia llueve en pleno verano durante mucho días consecutivos. Los principales cultivos son centeno, avena y patatas. También está muy generalizado el cultivo del lino, cuyos productos se exportan al puerto de Riga. Entre los árboles frutales figuran en primer término el manzano, peral, cerezo y ciruelo. Los pastos son poco extensos y medianos, y la cría de ganados tiene poco desarrollo. Los bosques ocupan todavía más de una tercera parte de la sup. La industria está representada principalmente por establecimientos que trabajan las primeras materias suministradas por la agricultura y ganadería; fab. de harinas, curtidos, cerveza y destilerías; hay además fábs. de objetos de metal, cerillas, productos químicos, papel, etc. El comercio ha comenzado á desarrollarse desde la construcción del f. c., y además se halla favorecido por las vías fluviales. El Vitebsk exporta lino, simiente de lino, maderas y cueros, que expide al puerto de Riga. Pasa por el gobierno, de N.E. á S.O., el f. c. de San Petersburgo á Varsovia, próximamente entre Korsofka y Dunaburg; en esta c. se cruza con otro f. c. que, viniendo de la Rusia central, entra en el gobierno al S.E., pasa por Vitebsk, Polotzk, Drisa y corre á lo largo de la frontera O. para, después de haber atravesado á Dunaburg, continuar en la dirección general N.O. Se divide el gobierno en 11 dists., cuyas cap. son: Drisa, Dunaburgo ó Dvinsk, Gorodok, Lepel, Lintsin, Nevel, Polotsk, Rieyitsa, Sebeye, Velij y Vitebsk. ‖ C. cap. de dist. y de gobierno, Rusia, sit. en las dos orillas del Duna y de su afl. el Vitba, con estación en el f. c. de Smolensko á Dunaburgo; 60 000 habits. Importante puerto fluvial; comercio de trigo, sal y simiente de lino. Fab. de curtidos, cerveza, bujías, barnices, ladrillos refractarios, aguas minerales artificiales y manufacturas de tabaco. Seminario ortodoxo. Los alrededores de la estación ofrecen pobre aspecto; pasando el puente del Duna se ven restos de fortificaciones, bonitas casas, calles rectas y bien construídas. En esta parte de la c. se hallan el Palacio del Gobierno, gran edificio pintado de amarillo, el Club de la Nobleza, el teatro, el hospital y los mercados; los más notables son la catedral de San Nicolás, la iglesia de la Asunción y el hermoso convento de los Basilios. Hay además 11 iglesias y ocho conventos. Gran parte de Vitebsk fué destruída por un incendio en 1887. Perteneció esta c. alternativamente, hasta el siglo XII, al principado de Smolensko y al de Polotsk; luego fué principado independiente, y en el siglo XIV se unió á la Lituania. Se apoderaron de ella los rusos en 1563 y 1569; Esteban Bathori la recobró. Como c. fronteriza fué causa de constantes discordias entre Polonia y Rusia, que la adquirió definitivamente en 1772. Residencia de un gobierno en 1778, fué reunida con Mohilev en 1796 á la Rusia Blanca, y volvió á ser en 1802 cap. de un gobierno particular.

VITE DE ABAJO: *Geog.* Lugar de la parroquia de San Juan de Afuera, ayunt. y p. j. de Santiago, prov. de la Coruña; 93 habits.

– VITE DE ARRIBA: *Geog.* Lugar de la parroquia de San Juan de Afuera, ayunt. y p. j. de Santiago, prov. de la Coruña; 50 habits.

VITEFIELDIA: f. *Bot.* Género de plantas *(Withefieldia)* perteneciente á la familia de las Acantáceas, cuyas especies habitan en el Africa austral, y son plantas herbáceas, caulescentes, pelosas, con las hojas opuestas, las espigas axilares ó terminales, con hojas bracteadas, generalmente contraídas en cabezuelas, con bractéolas pequeñas ó nulas y flores medianas; cáliz quinquepartido, con las lacinias iguales ó casi iguales; corola hipogina, embudada, con el limbo quinquéfido, y las lacinias obtusas, iguales y patentes; cuatro estambres insertos en el tubo de la corola, didínamos, incluídos, con las anteras oblongas, biloculares y paralelas, y las celdas iguales, mochas ó mucronuladas en la base; ovario bilocular, con las celdas tri ó cuadriovuladas; estilo sencillo; estigma aleznado, con el dorso acanalado y provisto en su base de un dientecito pequeño; el fruto es una cápsula oblonga, cuadrangular y bilocular, con seis ú ocho semillas y que se abre por dehiscencia loculicida en dos valvas que llevan adheridos los tabiques en sus líneas medias; semillas con la superficie reticulada.

VITEGRA: *Geog.* Río de Rusia. Sale de la laguna Matkozero, en la parte meridional del gobierno de Olonetz; corre sinuosamente al O., O.N.O. y N.; el Canal Mariinskii lo pone en comunicación con el Kovja; ya navegable pasa por Vitegra, y á los 80 kms. de curso desagua en la ribera S.E. del lago Onega.

– VITEGRA: *Geog.* C. cap. de dist., gobierno de Olonetz, Rusia, sit. en las orillas del Vitegra á 10 kms. del lago Onega; 4 000 habits. Fábricas de cerveza. Puerto fluvial. Escuela Normal de Maestros.

VITELA (del lat. *vitĕlla*, d. de *vitŭla*): f. Piel de vaca ó ternera, adobada y muy pulida, en particular la que sirve para pintar ó escribir en ella.

> ... reservando para el blanco el que de su naturaleza tiene la superficie tersa de la VITELA.
>
> ANTONIO PALOMINO.

> ..., escribió (Diaz del Valle) la siguiente obra, cuyo manuscrito original en VITELA poseo.
>
> JOVELLANOS.

– VITELA: ant. TERNERA.

> Plutón manda á unos diablos postillones
> Traer de su país con gran presteza,
> VITELA á los de Italia y macarrones,
> Manteca á los de Flandes, y cerveza.
>
> PEDRO SILVESTRE.

VITELARIA: f. *Bot.* Género de plantas *(Vitellaria)* perteneciente á la familia de las Sapotáceas, cuyas especies habitan en las regiones tropicales y subtropicales de la América del Sur, y son plantas arbóreas, con jugos lechosos, hojas alternas, trasovadas ú oblongolanceoladas, brillantes, con nervios prominentes transversales y pedúnculos axilares unifloros; cáliz quinquepartido, con las lacinias empizarradas; corola hipogina, casi acampanada y ventruda, con el limbo partido en cinco lacinias erguidas; estambres insertos en la garganta de la corola é incluídos, cinco fértiles opuestos á los lóbulos de la misma y alternando con otros cinco estériles; filamentos comprimido-aleznados; anteras extrorsas, incumbentes y biloculares, con dehiscencia longitudinal; ovario con cinco ó 10 celdas; óvulos ascendentes, anátropos, solitarios é insertos en los ángulos centrales de las celdas; estilo aleznado y saliente; estigma obtuso y entero; el fruto es una baya con cinco ó 10 celdas ó con frecuencia unilocular por aborto; semillas solita-

rias en las celdas, erguidas y casi globosas; embrión ortótropo y sin albumen, con los cotiledones grandes y carnosos, ondeadorrugoso, y la raicilla muy corta é ínfera.

VITELINA: adj. V. BILIS VITELINA.

– VITELINA: f. *Quím.* Substancia albuminoidea fosforada descubierta por Denis, y que en unión con las grasas constituye la parte principal de las materias orgánicas existentes en la yema de los huevos de las aves, y probablemente de los peces cartilaginosos. Se prepara, según el método propuesto por su descubridor, agitando las yemas de huevos con una mezcla, muchas veces renovada, de agua y de éter, en tanto que este último se colorea, y agotando luego el residuo con agua cargada de sal común, que disuelve la vitelina; después se filtra el líquido y se precipita el albuminoide, ya añadiendo gran exceso de agua, ó mejor aún mediante algunas gotas de ácido acético.

La vitelina así obtenida no debe confundirse con el cuerpo á que Dumas y Cahours designaron con igual nombre, y que quedaba como residuo al agotar por el alcohol las yemas de huevo crudas ó cocidas; según los trabajos de Denis y de Hoppe-Seyler, el cuerpo de aquellos químicos resulta de desdoblarse la vitelina verdadera, y á diferencia de ésta carece de fósforo.

La vitelina obtenida por Denis se disuelve en el ácido clorhídrico diluído al 1 por 100, produciendo un precipitado de lecitina, y tratada por el agua caliente, y aun por el alcohol, da lugar á la formación de dicha lecitina, á la vez que de cerebrina y de una materia albuminoidea insoluble; su disolución en agua salada se coagula, ya por la acción del alcohol, ó simplemente calentándola entre 70 y 74°. Por último, la vitelina de Denis presenta propiedades muy semejantes á las de la inosina, de la que se diferencia por su desdoblamiento principal, y porque no es reprecipitada de sus disoluciones al añadir exceso de sal marina.

VITELIO (AULO): *Biog.* Emperador romano. N. en Luceria á 24 de septiembre del año 15, según Dión Casio; en el año 13, al decir de Tácito. M. en Roma á 21 de diciembre del año 69. Era hijo de Lucio Vitelio, uno de los más bajos aduladores de Claudio. Educado en Caprea con



Vitelio

la protección de Tiberio, mereció el favor de Calígula por su habilidad en guiar los carros del circo; el de Claudio por su afición á los juegos de azar, y el de Nerón por sus vicios de toda especie. Debió el ser cónsul (48) á Claudio, y después de haber desempeñado con pericia y honradez el proconsulado de Africa durante dos años, recibió de Galba el mando del ejército de la Germania inferior, ganándose con sus larguezas y familiaridades la voluntad de sus soldados, de tal suerte que, al saber la muerte de Galba, le proclamaron emperador (69). Reconocido por su ejército y por los gobernadores de Bélgica y de Lugdunesia, Vitelio ordenó que sus lugartenientes, Valente y Cecina, atravesaran los Alpes y batieran en Bedriac las legiones de Otón, á quien Roma había dado el Imperio. Vitelio visitó el campo de Bedriac y entró en Roma á la cabeza de 60 000 soldados, á quienes, como el emperador, trastornaban los vapores de la embriaguez. Su reinado fué el de los cocineros, los histriones y los rufianes. Roma se convirtió en escandaloso teatro de una perenne orgía. De allí á poco, Mesia, Panonia y Siria se sublevaron; y Vespasiano, proclamado emperador, envió á Italia á Antonio Primo, que derrotó en Cremona las legiones de Vitelio y tomó á Roma después de un sangriento combate. Vitelio, que quiso abdicar, fué paseado por la ciudad con las manos atadas por la espalda, arrastrado por las calles y arrojado al Tiber, después de un reinado de ocho meses.

VITELO (del lat. *vitellus*, yema de huevo): m. *Fisiol.* Es la parte fundamental del óvulo de los animales, la que contiene la vesícula germinativa, llenando la membrana vitelina, y cuya segmentación da origen á las células blastodérmicas. Es, desde otro punto de vista, el contenido de la célula que representa el esbozo del huevo.

Se compone de granulaciones y gotitas grisáceas ó amarillentas, en su mayor parte grasosas, reunidas por una substancia homogénea amorfa. V. OVULO y HUEVO.

Durante el período de emigración del óvulo fecundado se realizan en él las evoluciones moleculares que resultan como primer efecto de la impregnación. Disgregado el espermatozoario, y combinado con el vitelo, que va haciéndose granuloso, aparece en un punto del vitelo un pequeño globo translúcido, azulado, que Robin ha denominado *globo polar*. Histológicamente no es más que un pequeño núcleo desprendido por gemación de la substancia del vitelo. Por sí solo no tiene representación determinada, pues no se transforma, pero marca el primer punto de división del vitelo, que á su vez corresponderá luego á la extremidad cefálica de la mancha embrionaria. Casi simultáneamente, ó poco tiempo después, aparece en el centro de la masa vitelina otro núcleo esférico, transparente, que pronto cambia de forma, prolongándose en la dirección del globo polar, al propio tiempo que debajo de éste se deprime el vitelo, como si la superficie tendiese á encontrar la extremidad del núcleo que á él se dirige. Al ponerse en contacto la parte deprimida con el núcleo prolongado éste se estrangula por el medio, se divide, y quedan núcleos que se retraen, toman forma esférica, y como si tuviesen fuerza de atracción sobre las granulaciones vitelinas se reunen éstas formando una esfera alrededor de cada núcleo secundario. Este es el primer paso de la segmentación, es decir, la división de la masa vitelina en dos esferas, cada una con su núcleo.

Este mismo fenómeno se reproduce después en las esferas resultantes: hay prolongación, estrangulación y división, para formar el centro de otras esferas, que ya entonces son cuatro, y así sucesivamente, por división dicotómica, se convierte la substancia vitelina en un número indefinido de pequeñas esferas, que al multiplicarse se comprimen hasta tomar la forma poliédrica, constituyendo el llamado *cuerpo muriforme*, conjunto de células formadas por fisiparidad, compuestas de una membrana, un contenido líquido y granuloso y un núcleo, llamadas células blastodérmicas, y punto de partida de todas las formaciones embrionarias. Estos cambios histológicos se verifican en el tiempo que tarda el óvulo en descender á la matriz, durante el cual se nutre probablemente á expensas de la capa albuminosa que le rodea, y aumenta de volumen hasta tener, cuando llega al extremo del oviducto, 0,5 de milímetro, es decir, cinco veces el volumen que ofrecía al tiempo de la impregnación.

El cuerpo muriforme ha de convertirse en blastodermo, y el proceso que para esto se desarrolla es análogo al que se produjo en la vesícula ovárica para su evolución. En el centro de la esfera formada por el conjunto de las células blastodérmicas se va coleccionando un líquido, el cual, á medida que aumenta en cantidad, rechaza hacia la periferia las células; comprimidas éstas entre el líquido que se expansiona y la membrana vitelina, se aprietan, se condensan, y el cuerpo muriforme pasa á ser una esfera hueca, constituída por una membrana á que han venido á reducirse los células preexistentes. Esta membrana, aunque adjunta á la superficie interna de la vitelina, no se adhiere á ella y conserva siempre la independencia necesaria para sus movimientos. La vitelina, que ha ido desarrollando numerosas vellosidades en su superficie externa, se une por medio de ellas á la superficie del útero, y de esta suerte sujeta al óvulo, al par que le proporciona por absorción elementos nutritivos. Tal es el *blastodermo* ó *membrana prolígera*, de suma importancia en Fisiología, pues de ella nace el embrión y todas sus dependencias.

VITELOBAQUIA: f. *Bot.* Género de plantas (*Wittelobachia*) perteneciente á la familia de las Ternstremiáceas, cuyas especies habitan en las regiones intertropicales, y son plantas arbustivas ó fruticosas, con las hojas alternas, pecioladas, palmeadopartidas, con los lóbulos enteros ó aserrados, lampiñas; estípulas laterales geminadas; pecíolos articulados con las ramas; flores terminales, apanojadas, grandes, amarillas, con los pedúnculos articulados en la base; cáliz persistente, sin brácteas, con cinco sépalos empizarrados, y de ellos los dos exteriores más pequeños; corola de cinco pétalos hipoginos alternos con los sépalos, inequiláteros, arrollados en la estivación y persistentes; estambres numerosos, hipoginos, dispuestos en varias series, persistentes, con los filamentos filiformes, y las anteras fijas por la base, largas, lineales, tetrágonas, cuadriloculares y abriéndose por un poro único situado en su ápice; ovario libre, incompletamente dividido en tres á cinco celdas por otros tantos medios tabiques; óvulos numerosos, anfítropos, insertos en ambas series en las márgenes de los medios tabiques; estilo filiforme, ganchudo en su ápice, con estigma truncado finamente denticulado; el fruto es una cápsula coriácea con endocarpio papiráceo, y el mesocarpio con fibras transversales, con tres á cinco celdas separadas en la base; semillas insertas sobre placentas lineales en las márgenes de los medios tabiques, numerosas, arriñonadas ó cloqueariformes, con el ombligo situado en la escotadura, la testa crustácea, revestida de lana abundante y algododosa, y la endopleura membranácea; embrión arqueado, carnoso, homótropo, en el eje de un albumen carnoso, con los cotiledones planos, enteros, encorvados hacia la escotadura; la raicilla cilíndrica y aproximada al ombligo.

VITELOLUTEÍNA (de *vitelo*, y el lat. *luteus*, amarillo): f. *Quím.* Materia colorante amarilla que se encuentra en la yema de los huevos de la araña de mar, crustáceo conocido en Zoología con el nombre linneano de *Maja squinado*. Para extraerla se desecan dichas yemas entre 35 y 40°, se las pulveriza y se las agota con alcohol, concentrando la disolución alcohólica hasta la mitad de su volumen y precipitándola por agua de barita hirviente; el líquido filtrado se somete á la disolución fraccionada mediante la ligroína, que disuelve el cuerpo en cuestión, así como cierta cantidad de colesterina, de las que la primera puede aislarse sin grandes dificultades, por ser menos soluble en dicho líquido que la segunda. La viteloluteína, purificada por nueva disolución en alcohol, es una substancia que no contiene hierro ni nitrógeno, que presenta fugaz coloración añil al tratarla por ácido nítrico, y que se disuelve en el ácido sulfúrico concentrado produciendo un líquido verde obscuro; sus disoluciones, de color amarillo franco, presentan al espectroscopio dos bandas de absorción situadas una cerca de la raya F y la otra entre ésta y la raya G del espectro solar.

VITELORRUBINA (de *vitelo*, y el lat. *rubus*, rojo): f. *Quím.* Materia colorante roja descubierta por Maly, y que acompaña á la viteloluteína en la yema de los huevos de la araña de mar crustáceo conocido en Zoología con el nombre linneano de *Maja squinado*. Para prepararla se desecan dichas yemas á 35 ó 40°, y después de pulverizadas se las agota con alcohol, concentrando la disolución alcohólica hasta la mitad de su volumen y calentándola con sosa cáustica; el líquido rojo obscuro y turbio que queda después del enfriamiento se mezcla con disolución de cloruro sódico, y se agita con éter decantando la disolución etérea, que se filtra y se destila hasta sequedad; así se obtiene un residuo rojo compuesto de colesterina y de una combinación de la vitelorrubina con la sosa, substancias de las que la primera se separa lavando el citado residuo con alcohol y la segunda se descompone por el ácido acético ó el clorhídrico diluído, no restando ya para obtener la vitelorrubina pura sino agotar la disolución anterior por el éter y evaporar el líquido etéreo hasta sequedad. Otro procedimiento más sencillo que el anterior consiste en tratar en caliente por agua de barita el líquido rojo que resulta de agotar las yemas que constituyen la primera materia por el alcohol, lavar luego con este vehículo el precipitado rojo que se forma, y triturarle en mortero de vidrio con magnesia calcinada; después se trata la masa por el cloroformo, que disuelve la combinación magnésica de

la vitelorrubina, fácil ya de descomponer por los ácidos, según se dijo en el método anterior.

La vitelorrubina se presenta bajo la forma de una materia sólida, de color rojo obscuro, insoluble en agua y soluble en alcohol, éter y cloroformo, con los que forma líquidos también coloreados de rojo ó de rosa; tratada por algunas gotas de ácido nítrico adquiere coloración azul, que desaparece espontáneamente y con rapidez, y el ácido sulfúrico concentrado la disuelve con matiz verde obscuro. Sus disoluciones, examinadas al espectroscopio, presentan una banda de absorción situada en la proximidad de la raya F del espectro solar, y aunque su fórmula no ha sido determinada, el análisis demuestra que no contiene hierro ni nitrógeno, lo mismo que la viteloluteína.

VITERBO: *Geog.* C. cap. de dist., prov. de Roma, Italia, sit. en la falda N.O. del monte Cimino, á orillas del Arcione; 18 000 habitantes. F. c. á Attigliano, en la línea de Roma á Florencia por Chiusi, y f. c. á Roma por Bracciano. Aguas sulfurosas con establecimientos de baños. Refinería de azufre y fab. de cerillas. El centro de la c. es la plaza del Plebiscito, donde se halla el Palacio Público, con hermoso vestíbulo del siglo XV. En el patio hay una bonita fuente rodeada de parterres, y seis grandes sarcófagos etruscos con estatuas yacentes y algunos con inscripciones. En dicho palacio se halla el Museo Municipal. Por la vía San Lorenzo se va á la catedral, atravesando una plaza con fuente de la Edad Media y un gran puente. Allí fué, delante de la iglesia, donde el Papa Adriano IV obligó al emperador Federico I, en su calidad de vasallo, á tenerle el estribo. Obsérvanse en ella diversas construcciones de la Edad Media, entre otras, á la izq., el Palacio episcopal, del siglo XIII, ya arruinado. En él se reunió el conclave para elegir á Gregorio X en 1271. La catedral de San Lorenzo es una basílica de columnas del siglo XIII, con *campanile* gótico, restaurada en el siglo XVI. En el extremo del lado dro., en la parte baja, está el nuevo sepulcro del Papa Juan XXI. El antiguo, que data de 1277, se halla enfrente. Delante del altar mayor de esta iglesia, ó del de San Silvestre, hoy Jesús, asesinó el conde Guido de Monforte en 1270 al conde Enrique de Cornuailles, hijo de Ricardo, emperador de Alemania, para vengar á su padre, muerto en la batalla de Evesham en 1265. El Dante hace mención de este crimen, y coloca al asesino en el 7.º círculo del Infierno. Merecen también citarse las iglesias de Santa Rosa, con el cuerpo de esta santa, que sublevó al pueblo contra el emperador Federico II; y la de San Francisco, donde están los sepulcros de los Papas Clemente IV y Adriano IV y de varios cardenales. Fuera de la puerta Florentina se halla el Jardín Público, con buenos jardines y los bustos de Víctor Manuel, Cavour y Garibaldi. Viterbo figura mucho en la historia pontificia, pues fué el centro del país que la condesa Matilde dió á los Papas, ó sea del llamado patrimonio de San Pedro. Los antiguos autores italianos la llaman *c. de bellas fuentes y de lindas mujeres.* Aún hoy conserva interesantes detalles arquitectónicos.

VITERICO: *Biog.* Rey de los visigodos en España. M. en Toledo en 610. En los días del gobierno de Recaredo tomó parte en una conjuración para dar muerte á Claudio, gobernador de la Lusitania, y á Mausona, metropolitano de Emérita. Viterico, que debía herir á los dos personajes citados, llegado el momento de hacerlo no pudo arrancar su puñal de la vaina. Los conjurados pensaron luego dar el golpe durante una procesión pública; mas Viterico lo descubrió todo á Claudio, quien prendió á sus enemigos. A Recaredo sucedió (601) su hijo Liuva II. Viterico persuadió al nuevo monarca para que declarase la guerra á los bizantinos, y obtuvo el mando de las tropas. Aprovechando su nuevo empleo se sublevó contra Liuva, de quien se apoderó, le cortó la mano derecha y le quitó la vida (603). Proclamado rey por sus tropas, ocupó el trono. Atacó á los imperiales y consiguió contra ellos algunos triunfos, apoderándose de varias ciudades, una de ellas Sagontia, según Isidoro de Sevilla, quien reconoce el valor personal de Viterico. Este tuvo después con los francos las cuestiones nacidas del frustrado casamiento de su hija Ermemberga (véase), siendo en adelante objeto del desprecio de los suyos, que atribuyeron á sus maldades la afrenta inferida á su hija. Era también odiado por el pueblo, que le atribuía el pensamiento de establecer el arrianismo, por lo que el clero le miraba como un estorbo. Sus palaciegos le creían vicioso, y el partido militar le tachaba de apóstata, acaso porque Viterico no se atrevió á declarar religión oficial el arrianismo. Los jefes de su guardia, los magnates y grandes de palacio, asesinaron á Viterico durante un banquete ó una orgía; el pueblo arrastró su cadáver por las calles de Toledo, y le sepultó ignominiosamente fuera de las murallas de la ciudad.

VITERINGIA (de *Withering*, n. pr.): f. *Bot.* Género de plantas (*Witheringia*) perteneciente á la familia de las Solanáceas, tribu de las solaneas, cuyas especies habitan en las regiones tropicales de la América meridional, y son plantas herbáceas fruticosas, ó arbustillos con las hojas alternas ó geminadas, pecioladas, enteras ó casi sinuadas, pelosas, las flores laterales ó extraaxilares solitarias ó reunidas formando racimos ó cimas umbeliformes; cáliz quinquéfido; corola hipogina, enrodada, con el tubo corto y el limbo partido en cuatro ó cinco lacinias casi valvadas; cuatro ó cinco estambres insertos en la garganta de la corola, salientes, con las anteras conniventes y que se abren por dehiscencia longitudinal; ovario bilocular con placentas multiovuladas adheridas á uno y otro lado del tabique medianero; estilo sencillo, filiforme ó cónico-invertido, con estigma sencillo; el fruto es una baya bilocular polisperma; semillas numerosas, arriñonadas; embrión periférico, arrollado en espiral, incluído en un albumen carnoso.

VITERITA (de *Withering*, n. pr.): f. *Min.* Carbonato de bario casi puro y especie mineral muy importante, que ha recibido asimismo los nombres de *barolita* y *barita carbonatada*; es el primer individuo de la familia de los carbonatos rómbicos, y se caracterizan precisamente porque sus formas cristalinas refiérense al sistema del prisma ortorrómbico, cuyo ángulo mide 117° 48'. La forma ordinaria de los cristales de viterita es una doble pirámide hexagonal, y no es raro ver un prisma hexagonal más ó menos alargado combinado con dicha pirámide, y es de advertir cómo semejantes cristales son sencillos ó simples sólo por excepción, pues lo común es que los carbonato de bario se presenten formando maclas, cada una constituída reuniéndose de cierto modo varios individuos.

Semejantes cristales, cuya apariencia es ya curiosísima y digna de particular estudio, tienen una sola exfoliación clara, distinta y perfecta en sentido g^1; y aunque la cristalina es la forma habitual del cuerpo que se estudia, suele verse también formando depósitos sobre otros minerales, y aun masas fibrosas y concrecionadas; la estructura puede ser fibrolaminar, granuda y compacta, y la fractura es, por punto general, concoidea; posee brillo vítreo, con muy determinadas tendencias al craso, y cuando los cristales no son del todo transparentes pueden definirse como translúcidos en alto grado, poseyendo la doble refracción bastante enérgica y marcada. Esta cualidad enlaza ya el carbonato de bario con el de estroncio ó estroncianita, con el aragonito y con la alstonita, cuyo cuerpo es considerado y tenido por una de sus bien determinadas variedades.

La propia semejanza, si no igualdad, de la forma de los cristales, explica asimismo que la viterita pueda unirse, con proporciones fijas, al carbonato cálcico, generando minerales como la dicha alstonita y la baritocalcita, que á su lado agrúpanse, y así se establecen relaciones de parentesco entre los individuos de una misma familia, al parecer sólo unidos atendiendo á la apariencia externa de sus cristales, que en el presente caso es rómbica; enlázase esto además con la constitución química, idéntica para todos los carbonatos de que se habla, por pertenecer á cuerpos dotados de tantas propiedades comunes como el bario, el estroncio y el calcio, cuyas combinaciones todas son entre sí muy parecidas; así, partiendo de la viterita y de la calcita, que son, la primera el tipo de los carbonatos rómbicos y la segunda el modelo de los carbonatos romboédricos, pueden indicarse dos series de compuestos carbonatados en las cuales entran los metales alcalinos y alcalinoterrosos, constituyendo numerosas variedades, y también especies, importantes en algunos casos, y muchas de ellas de gran aplicación industrial, ya por sí mismas, ya por ser base y fundamento de grandes industrias, y auxiliares de mucha valía en explotaciones ahora muy prósperas y adelantadas.

De los carbonatos alcalinoterrosos naturales es la viterita el más denso, porque su peso específico hállase comprendido entre los números 4,2 y 4,3, mientras el de la estroncianita es 3,68 á 3,71, el del aragonito 2,93 á 2,94 y el de la calcita 2,70 á 2,73; la dureza, algo mayor que la asignada á este último cuerpo, varía entre 3 á 3,5; el color del carbonato de bario es muy variable; los mejores y más puros ejemplares son incoloros y completamente hialinos; pero lo general es encontrarlos blancos con tonos amarillentos, á veces muy marcados y de cierta intensidad, y no escasean los agrisados, aunque nunca muy obscuros; cuando el mineral es amorfo domina siempre el color blanco de regular pureza, á no ser que al carbonato le acompañe algo de hierro, que le comunica tonos rojizos. Tocante á la composición química, ya se ha dicho que se trata del carbonato de bario puro, y así de los análisis se deducen los siguientes números para su composición química centesimal: ácido carbónico 32,22 y óxido de bario 77,68, los cuales hallan su expresión cabal en la fórmula

$$CO_3Ba,$$

sin agua, por tratarse de cuerpo que siempre se encuentra anhidro. Se caracteriza muy bien la viterita por sus caracteres químicos; apelando á la vía seca, y sometiéndole al fuego del soplete, colorea la llama de amarillo verdoso, claro ó lívido, conforme dicen algunos, y se funde, convirtiéndose luego de fría en un esmalte blanco que queda por residuo; éste, ligeramente humedecido, presenta enérgica reacción alcalina y vuelve azul el papel de tornasol enrojecido por los ácidos, pues es barita cáustica procedente de la descomposición pirogenada del carbonato; en su calidad de tal se disuelve en el ácido clorhídrico diluído y en frío, habiendo al disolverse mucha efervescencia y abundante desprendimiento de ácido carbónico; conviértese por tal reactivo la viterita en cloruro de bario, que queda disuelto formando un líquido claro, el cual, tratado con ácido sulfúrico, da un precipitado blanco, abundante y pesado, de sulfato de bario, insoluble en todos los reactivos é inalterable; los otros reactivos peculiares suyos sirven para demostrar la presencia de este metal en el líquido.

Según Naranjo se encuentra en España la viterita, é indica este autor que yace en los terrenos silurianos de los criaderos de plomo de Garlitos y Abenojar. Proceden los mejores y más voluminosos cristales de Alstonmoor (Cúmberland); los hay asimismo en Fallowfiel, cerca de Hexhanr (Northúmberland), y también se citan los hallados en Estiria, Lugang, Salzburgo y algunas otras localidades; el carbonato de bario amorfo, en masas fibrosas, basilares y compactas, abunda bastante más, y éste es el utilizado en la Industria para obtener otros compuestos salinos de bario: aplícase, de la propia suerte, para los fuegos de Bengala, y es de uso constante y frecuente en la manufactura de los espejos, y en diversas industrias y artes bastante interesantes.

Nada más sencillo, en principio, que la síntesis ó reproducción artificial de la viterita, cuyo cuerpo, al igual de la estroncianita, con la cual tiene grandes analogías, habiendo entre ambos minerales las relaciones existentes entre el bario y el calcio, es propio de los filones. El carbonato de bario fórmase con extraordinaria frecuencia en los laboratorios y prodúcese en sencillísimas reacciones químicas; así, se genera cuando se hace pasar una corriente de anhidrido carbónico por agua de barita; carbonato de bario es el precipitado blanco que en ésta se forma cuando se deja abandonada y descubierta en contacto del aire, con cuyo anhidrido carbónico se combina; y en general, siempre que se mezclan disoluciones de cualesquiera sal barítica con otras de carbonatos alcalinos, se forma un precipitado blanco, pesado, pulverulento, insoluble en los álcalis, descomponible por los ácidos enérgicos, con la efervescencia propia de los carbonatos. Un experimento sencillísimo, consistente en inyectar aire en los pulmones por medio de un tubo estrecho de vidrio, en una disolución de barita, la cual pronto se enturbia y pone opalina, al mismo tiempo que demuestra la presencia del anhidrido carbónico en el aire expulsado; realiza, en verdad, la síntesis del carbonato de bario,

siquiera se formo en exiguas proporciones; y como éste pudieran citarse muchos casos, que son otros tantos medios de preparar un cuerpo, objeto de algunas industrias de cierta importancia y susceptible de aplicaciones por su inalterable color blanco, que le hace apto para la pintura especialmente, sustituyendo con ventaja á los llamados blancos de plomo.

Cuando se quiere obtener puro el cuerpo que nos ocupa, el mejor procedimiento consiste en apelar á la doble descomposición que se efectúa mezclando á una disolución acuosa de cualesquiera sal bárica otra de un carbonato alcalino; lo mejor y más práctico es usar el carbonato amónico, pero añadiéndole cierta proporción de amoníaco cáustico; el precipitado se recoge y lava cuidadosamente, á fin de privarlo de la mayor proporción de álcali, pero es mejor calcinarlo á temperatura insuficiente para eliminar el anhidrido carbónico y bastante para expulsar las sales amoniacales y el mismo exceso de amoníaco; en la práctica se opera siempre la doble descomposición en caliente para reunir las partículas, pues en tal estado de división del precipitado que atraviesa los filtros su polvo es tenue y finísimo. No constituye, es cierto, la viterita, tal como en la naturaleza se presenta, el carbonato barítico así preparado; pero algunos de los procedimientos sintéticos tienen los mismos fundamentos, y hasta en la práctica no difieren esencialmente de los métodos industriales; sólo los resultados son algo distintos, en cuanto aquí se obtienen cristales bien formados é idénticos á los que en la naturaleza suelen hallarse ordinariamente.

He aquí, pues, el método más sencillo de reproducción de la viterita, practicando, en pequeño y con ligerísimas variantes, el procedimiento industrial de que queda hecho mérito: se comienza disolviendo en el agua cloruro de bario puro, y la disolución mézclase en seguida con otra de carbonato amónico; ambas disoluciones han de estar á regular concentración; y aunque el fenómeno llamado del cambio de parejas resulta bien en frío, conviene más operar en caliente, sin que los líquidos lleguen á hervir, con objeto de reunir mejor el carbonato de bario que se forma; éste resulta, al cabo de cierto tiempo y cuando las operaciones se han hecho despacio, cristalizado, formando polvo cristalino, dotado de cierto brillo intenso; las partículas son prismas bien formados, sólo visibles al microscopio, con cuya ayuda puede establecerse su semejanza con los cristales característicos de la variedad dimorfa de carbonato cálcico, pues son iguales á los del aragonito. En realidad el experimento no produce verdaderos y aislados cristales, sino que, operando de la manera dicha, que es sencillísima, lo que se consigue es obtener un carbonato barítico en forma de precipitado cristalino, ó sea una modificación en el estado particular de agregación de la substancia que nos ocupa, lo cual implica ya otro género de modificaciones internas y orientaciones moleculares, traducidas luego en las apariencias geométricas, siquiera en el método sólo se consigan microscópicas y poco aparentes.

Otro procedimiento, ya más general, y que constituye verdadera aplicación del que da excelentes resultados tratándose de la síntesis del carbonato de estroncio ó estroncianita por vía húmeda, consiste reproducir la viterita ya en cristales mayores y en condiciones más prácticas.

En las reacciones generadoras tiene un importante papel el anhidrido carbónico del aire, y es principal agente de la metamorfosis; se procede del modo que aquí se pone: primero se hace una disolución, lo más concentrada posible, de barita cáustica en el agua, debiendo resultar el líquido muy alcalino; puesto en un vaso de vidrio se le añado potasa cáustica, cuidando de que no haya exceso de esta última; por separado se tienen cristales de hidrato bárico, lo menos carbonatados posible, y se ponen en un saquito de tela permeable, el cual luego se introduce en el vaso que contiene la barita disuelta y mezclada con potasa; todo ello se abandona cuidando de que el aire tenga libre acceso y su ácido carbónico actúe sobre la barita; por tal manera se forma, al cabo de bastante tiempo, la viterita cristalizada en formas de mayor volumen que en el experimento anterior, pues ya los cristales, sin ser grandes, consienten ciertas medidas, en cuya virtud se afirma su identidad con los hallados en la naturaleza y considerados característicos y propios del carbonato de bario.

Bien puede afirmarse que los métodos prácticos y verdaderamente expeditos de reproducción artificial ó síntesis del carbonato barítico natural datan sólo de 1882, y comienzan en un notable trabajo de Bourgeois. Su fundamento está en las analogías de propiedades de la *estroncianita* ó carbonato de estroncio y la viterita, cuyas analogías no son sino trasunto del parentesco químico tan próximo y estrecho, reconocible entre el estroncio y el bario metálicos. De otra parte, siendo los dos minerales propio de filones, teniendo yacimientos muy parecidos y casi idénticos, parece que han de generarse y formarse por virtud de iguales metamorfosis químicas, llevadas á cabo con mucha lentitud para dar tiempo á la formación de cristales, siquiera en ambos casos sean bastante pequeños. Antes de ocuparnos en el pormenor del método de Bourgeois, que es por vía seca, vamos á indicar brevemente sus precedentes de mayor importancia, completando así la historia de la síntesis del mineral objeto de nuestro estudio, y acabando el cuadro de los métodos por vía húmeda, cuyo mecanismo consiste, de un modo general, en modificar las condiciones de precipitación del carbonato de bario obtenido por doble descomposición, de suerte que sus partículas se agregan constituyendo menudísimos é incoloros cristales idénticos á los que se presentan, aunque no muy frecuentes, en la naturaleza, y se consideran propios y característicos de la especie mineralógica, tal como aparece descrita en la primera parte del presente artículo, al ocuparnos en sus propiedades.

En 1866 practicó Fremy un curioso experimento relativo á la síntesis de la viterita cristalizada: todo su sistema consistía en hacer extraordinariamente lenta la doble descomposición que da origen al carbonato de bario. A este fin colocaba en la curvatura de un tubo doblado en forma de U un tabique ó cierre poroso, para impedir la rápida mezcla de los líquidos, que eran cloruro de bario en disolución acuosa y carbonato sódico, también disuelto en agua; en tales condiciones, la reacción efectúase muy despacio y á través del cuerpo poroso, de suerte que el carbonato de bario, que es principal producto de ella, cristaliza bien, aunque no en voluminosos cristales.

Otro experimento, que los da mayores y de singular pureza, ha sido realizado en 1882 por Miron y Bruneau; partían de la propiedad que tiene el carbonato de bario, y comparte con los de calcio, estroncio y magnesio y con otros varios metálicos, de ser soluble en el agua cargada de ácido carbónico, formando entonces bicarbonato de bario, cuyo cuerpo es susceptible de transformarse en viterita de modo bien sencillo, bastando someterlo á las acciones de vapores amoniacales: en realidad prodúcese carbonato amónico, y resulta carbonato barítico, que en tales circunstancias constituye la viterita, y cristaliza en prismas rómbicos bastante perfectos, aunque no voluminosos, cuya identidad con los naturales pronto se pone de manifiesto á poco que se estudien y examinen.

Había preparado Bourgeois la *estroncianita* por vía seca usando un método de su invención, muy sencillo y fácil en la práctica, reducido á la cristalización de un cuerpo, en el seno de una masa fundida, por medio de otros que con el primero no tienen determinables relaciones de íntimo parentesco; tomando, pues, carbonato de estroncio amorfo, y mezclándolo con cloruro de potasio ó cloruro de sodio en bastante exceso, y fundiendo la mezcla, se consigue desde luego la estroncianita en forma de prismas agrupados formando abanico, alargados en un sentido y presentando el apuntamiento y las modificaciones todas que se han notado y estudiado en los cristales naturales, sirviendo para caracterizarlos y asignar el carbonato de bario la condición de bien definida especie mineralógica.

Tiene el procedimiento cierta generalidad en cuanto á su aplicación, y da excelentes resultados en la práctica, si bien en cada caso exige algunas modificaciones en los detalles y aun en el punto de partida, relacionado con la propia naturaleza del carbonato, que se ha de obtener cristalizado, y de sus propiedades más particulares.

De dos maneras puede reproducirse la viterita: por vía seca, y usando el procedimiento indicado respecto del carbonato de estroncio natural y cristalizado en formas arborescentes; la primera es algo más complicada, porque es preciso obtener el carbonato de bario en una reacción química llevada á calor en la propia masa fundida de cloruro de potasio ó cloruro de sodio, la cual ejerce en el caso presente análogo papel que el agua, ó en general los disolventes neutros en el caso de las cristalizaciones de cuerpos por evaporación de los líquidos que los retienen. Tomando cloruro de bario puro y seco, y mezclándolo con carbonato de sodio, asimismo desecado y exento de agua, y fundiendo la mezcla, se consigue formar primero, y luego cristalizar, el carbonato de bario, siendo sus propiedades las mismas de la viterita. Quizá es preferible seguir el mismo camino indicado respecto de la estroncianita, en cuyo caso se parte del carbonato de bario amorfo, y procediendo, según queda ya dicho, se mezcla con exceso de cualesquiera de los cloruros de potasio ó sodio y se funde. La viterita de tal suerte sintetizada suele presentarse de dos maneras: unas veces se la ve constituyendo tablas hexagonales con muchas láminas hemisféricas siguiendo la dirección notada m y ejes ópticos sumamente próximos, abriéndose en el plano h^1 con bisectriz negativa perpendicular á p; otras veces, semejándose en todo al carbonato de estroncio, aparecen los primas agrupados en arborescencias, alargados en el sentido h^1g^1 y con un apuntamiento $e_{\frac{1}{2}}$, cuyo hecho sirve para establecer todo un sistema de relaciones de forma entre los dos carbonatos alcalinotérreos, reproducidos por análogos procedimientos, los cuales indican haberse generado en el mecanismo de reacciones químicas iguales, interviniendo elementos de igual función química sin duda.

VITERI Y UNGO (JORGE DE): *Biog.* Prelado centro-americano. N. en el territorio de San Salvador. M. á 25 de julio de 1848. Poseyó el título de Doctor, sin duda en Teología. Por los años de 1841 figuraba entre los individuos más activos del partido *servil* ó aristocrático, y combatió al Padre Piñol, porque entendía que este último, por ser religioso, no debía figurar como diputado. En agosto de dicho año firmaba órdenes á nombre del presidente de Guatemala, y en la *Gaceta* subscribía artículos en respuesta á los ataques de sus enemigos. Al año siguiente hizo un viaje á Italia, y en Roma fué recibido (26 de agosto de 1842) en audiencia pública por Gregorio XVI. Llevaba credenciales de los gobiernos de Guatemala, el Salvador, Honduras y Costa Rica, y logró la creación de la diócesis del Salvador, de la que fué preconizado obispo; pero respecto de la mitra de Guatemala, no alcanzó el triunfo de su candidato. Como obispo verificó su entrada en la ciudad de San Salvador á 25 de septiembre de 1843, día en que prestó el juramento de fidelidad al Estado. Era entonces joven, de esbelta figura y aire arrogante. Usaba los títulos de conde palatino y asistente al Sacro Solio Pontificio. Llevaba en su compañía al Dominico colombiano Vázquez y á otro religioso llamado Gallareta, que debían auxiliarle en sus empresas contra los liberales. Ejercía gran influencia en San Salvador; hablaba con entusiasmo de la unión centro-americana y de las buenas relaciones que se debían establecer con Francia, Bélgica é Inglaterra; disertaba acerca del Canal de Nicaragua, y dirigió á los gobiernos una circular sobre colonizaciones. En uno de sus sermones censuró (19 de octubre) al general Morazán y su partido. Consintió además que Vázquez desde el púlpito defendiera la absoluta independencia del gobierno eclesiástico, y que más tarde, también desde el púlpito, excitase al pueblo contra el gobierno de Guzmán, prodigando los mayores elogios á Rafael Carrera. El mismo Viteri, en otro sermón, maldijo á los redactores de *El Amigo del Pueblo*. Como el presidente Guzmán hubiera dispuesto (diciembre) que Vázquez fuese llevado con escolta á San Miguel, el obispo dirigió (día 5) á Francisco Malespín, su instrumento, comandante general del Estado, una nota en la que, declarando estar cansado «de sufrir los atentados atroces» que continuamente experimentaba de parte del gobierno, había resuelto salir del territorio de San Salvador, para lo cual pedía una escolta. Malespín suplicó al obispo que aplazara su resolución en tanto que él hablaba con el presidente del Estado, que se hallaba ausente, y á cuyo encuentro marchó Malespín. Al mismo tiempo las mujeres y los mu-

chachos realizaban en la ciudad de San Salvador una manifestación á favor del obispo. La consecuencia de todo fué que el jefe de San Salvador, Guzmán, se retirase (10 de diciembre) á una hacienda y que el Estado quedase en manos de Malespín. Este, de regreso en la capital, previas las autorizaciones escritas de Viteri, desterró á los presbíteros Isidro Menéndez é Ignacio Zaldaña; dejó Guzmán definitivamente el poder, y apareció gobernando Pedro Arce como vicepresidente. Viteri, en las elecciones para nuevo jefe del Estado, apoyó á Malespín, y como no lograra el triunfo de su candidato consiguió, sin embargo, que las Cámaras le elevasen al primer puesto. Obtuvo además un cambio completo en el personal del gobierno y el restablecimiento de los diezmos. No estaba aún satisfecho, ya porque las leyes limitaban el poder del clero, ya por las discusiones públicas de su conducta. No obstante, fué el árbitro del Estado mientras le gobernó Malespín. No mucho más tarde consagró (enero de 1845) en la catedral de Guatemala á Francisco de Paula Campoy, nombrado obispo de Comayagua. Depuesto Malespín de la presidencia de San Salvador en 15 de febrero de 1845, Viteri le excomulgó (día 23) por haber aquel fusilado á un sacerdote. Elevado á la presidencia de San Salvador en 1846 Eugenio Aguilar, el obispo, no pudiendo dominar al gobierno, preparó su caída. Al efecto, declaró (julio) que se trataba de prenderle y desterrarle. Aguilar visitó al obispo en la casa de éste para declarar que no abrigaba tal propósito. En la ciudad de San Salvador se produjo en los días 11 y 12 de julio un alboroto, cuyos autores pidieron al presidente que entregase el mando al senador Fermín Palacios. Aguilar escribió una carta al prelado para que interpusiera su valimiento á fin de que los alborotadores se retirasen, y Viteri le respondió exigiendo que dejase el mando. Las calles de la capital fueron el día 12 teatro de una lucha en la que triunfó el gobierno. En seguida Aguilar entregó el mando á Palacios. Este declaró en estado de sitio todas las poblaciones del Estado. Volvió Aguilar al gobierno, Viteri abandonó el país, y el presidente, por decreto de 29 de julio, le prohibió volver al territorio salvadoreño. En el destierro, Viteri hizo de nuevo amistad con Malespín, le levantó la excomunión, y calificándole de general libertador que iba á proteger la Iglesia de Cristo, le dió (8 de noviembre de 1846) circulares dirigidas á las municipalidades de Ojo de Agua, Tejutla, la Palma y otras. Malespín se lanzó sobre los pueblos del Salvador, y en San Fernando perdió la vida (25 de noviembre). Por aquellos días el obispo se hallaba en Corquín. Al año siguiente se estableció en Nicaragua, donde pidió y obtuvo carta de naturaleza. Ignoramos el resto de su vida.

VITES: *Geog.* Caserío del ayunt. de Santiago de la Espada, p. j. de Orcera, prov. de Jaén: 142 habits.

VITET (LUIS): *Biog.* Literato y político francés. N. en París en 1802. M. en la misma capital en 1873. Alumno de la Escuela Normal en 1819, se dedicó á la enseñanza poco tiempo, escribió en *El Globo*, y formó parte de la sociedad *Ayúdate y Dios te ayudará*. Después de la revolución de 1830 fué nombrado por Guizot inspector de monumentos históricos, luego secretario general del Ministerio de Comercio con Duchatel (1834), Consejero de Estado (1836), vicepresidente de la sección de Hacienda y diputado por Bolbec (1834 á 1848). Defendió constantemente la política conservadora y se opuso á todas las innovaciones. Individuo de la Asamblea Legislativa, hostil á las instituciones republicanas, protestó, sin embargo, contra el golpe de Estado de 2 de diciembre y se retiró á la vida privada. En las elecciones de 1871 fué nombrado representante del Sena Inferior. Elegido vicepresidente de la Asamblea Nacional, y constantemente reelegido después, figuró hasta su muerte como uno de los principales jefes del partido conservador. Su importancia como literato había sido más considerable, y á ella debió su entrada en la Academia Francesa (1846). En 1826 había ya escrito *Las Barricadas*, escenas dramáticas pintando las revueltas de la Liga, obra original y muy apreciada, á la que siguieron los *Estados de Blois* (1827) y *La muerte de Enrique III* (1829), escenas reunidas en 1844 en un libro titulado *La Liga* (2 vol. en 18.°). En el mismo género escribió también (1849) *Los Estados de Orleáns*. Pero en lo que se ocupó principalmente fué en el estudio filosófico de las Bellas Artes, estudio en que sobresalió. Sus principales obras en este género son: *Eustaquio Lesueur, su vida y sus obras* (1843); *Informe al Ministro del Interior sobre los monumentos y bibliotecas del Oise, del Aisne*, etc.; *Monografía de la iglesia de Nuestra Señora de Noyón* (1845); *Fragmentos y misceláneas* (1846, 2 t. en 12.°): *El Louvre* (1845); *La Academia Real de Pintura y de Escultura* (1861); *Ensayos históricos y literarios* (1862); *Estudios sobre la historia del Arte* (1864), etc. Escribió además numerosos artículos en el *Journal des Savants*, la *Revista de Ambos Mundos*, la *Revista Contemporánea*, una *Historia de Dieppe* (1838, 2 t. en 8.°), *Historia rentística del gobierno de Julio* (1848, en 12.°), etc.

VITEX (del lat. *vitex*, ligar): m. *Bot.* Género de plantas pertenecientes á la familia de las Verbenáceas, cuyas especies habitan en las regiones intertropicales del Antiguo Mundo, y algunas en la América equinoccial y en la región mediterránea, y son plantas fruticosas, alguna vez arborescentes, con las hojas compuestas, ternadas, palmeadas ó pinnadas, rara vez sencillas; los pedúnculos dicótomos, terminales ó axilares, con frecuencia reunidos formando una panoja; cáliz corto y con cinco dientes; corola hipogina, bilabiada, con el labio superior bífido y el inferior partido en tres lacinias, de ellas la mediana mayor; cuatro estambres insertos en el tubo de la corola, didínamos, ascendentes y casi salientes: ovario cuadrilocular y con las celdas uniovuladas; estilo terminal y con estigma bífido. El fruto es una drupa baciforme, con un solo núcleo y endocarpio cuadrilocular; semillas solitarias en las celdas, con el embrión sin albumen y la raicilla ínfera.

VITFIELDIA (de *Whitfeld*, n. pr.): f. *Paleont.* Género de la familia de los espiriféridos, orden de los inarticulados, clase de los braquiópodos y tipo de los moluscos. Caracterízase este fósil por presentar una concha alargada ó transversal, generalmente hinchada, con la superficie lisa ó tan sólo un poco áspera; los vértices se presentan muy poco encorvados, perforados en los individuos jóvenes y cerrados en los adultos; el caparazón es imperforado; en el interior de la valva ventral existen dos placas dentales, bastante fuertes y elevadas, que se extienden hasta el medio de la valva, y entre las cuales se encuentra comprendida una lámina acodada y de forma triangular que se apoya por sus bordes laterales en el fondo de la valva, siendo dorsal su convexidad; las impresiones de los músculos son alargadas; la banda yugal difiere de la que se presenta en el género *Merista*, en que carece de la doble curvatura en su parte superior, apareciendo simplemente bifurcada.

El género *Whitfeldia* fué creado y descrito por el naturalista Dávidson en el año de 1881, separándole del género *Merista*; sus especies pertenecen á las formaciones paleozoicas, habiendo sido encontradas en los terrenos silúrico y devónico, y pudiendo presentarse como la más típica la *V. tumida*, descrita por Dalman. Debe de incluirse dentro de esta forma la descrita por Barrande en 1879, y procedente de las formaciones silúricas de Bohemia, que tiene por especie principal la *armata*.

VITI: *Geog.* V. FIVI.

VITICELA (dim. del lat. *vitis*, vid): f. *Bot.* Género de plantas (*Viticella*) pertenecientes á la familia de las Diapensiáceas, cuyas especies habitan en el Norte de América, y son plantas herbáceas, perennes, acaules, con el rizoma rastrero, de color rojo intenso, las hojas radicales, pecioladas, acorazonadas, casi orbiculares, aserradas, y el escapo muy delgado, escamoso en la base y desnudo en el resto y terminado por un racimo espiciforme; flores blancas, pequeñas, con pedicelos muy cortos y provistos en su base de una bractéita muy pequeña; cáliz quinquepartido y casi acampanado; corola de cinco pétalos hipoginos, casi espatulados, convinentes, formando un conjunto acampanado, y patentes en su ápice; 10 estambres hipoginos formando un tubo cilíndrico, por estar soldados en casi toda su longitud, y el cual termina en 10 lacinias, de las que las opuestas á los pétalos son muy largas, espatuladas y estériles, y las alternas con los pétalos son muy cortas, algo gruesas y terminan cada una en una antera; anteras introrsas, adheridas, uniloculares y que se abren en dos valvas por medio de una grieta transversal; ovario aovado, angostado en su ápice y con tres ó rara vez cuatro celdas multiovuladas; estilo corto y estigma casi acabezuelado: el fruto es una cápsula ovoidea, tri ó cuadrilocular y que se abre en tres ó cuatro valvas con dehiscencia loculicida; valvas que llevan los tabiques adheridos á la línea media y dejan libre en el centro una columnita seminífera, rara vez persistente, y que generalmente se parte en tres ó cuatro lóbulos que se adhieren á las márgenes de los tabiques; semillas numerosas, angulosas, mucronadas en ambos extremos, con la testa rugosa y floja y envolviendo una almendra más pequeña; embrión cilíndrico, algo curvo, incluído en un albumen carnoso, con la raicilla basilar y próxima al ombligo y centrípeta.

VITÍCOLA (del lat. *viticŏla*; de *vitis*, vid, y *colere*, cultivar): adj. Perteneciente, ó relativo, á la Viticultura.

– VITÍCOLA: m. Viñador ó cultivador de viñas ó vides.

VITICULTURA (del lat. *vitis*, vid, y *cultura*, cultivo): f. Cultivo de la vid.

– VITICULTURA: Arte de cuidar agronómicamente los viñedos.

– VITICULTURA: *Agr.* Muchas son las cuestiones que se refieren al cultivo de la vid; porque siendo esta planta tan importante por sus productos, cultivada en un área tan extensa y tan diversa por sus castas y variedades, son muchas las observaciones reunidas respecto de las condiciones que pueden conducir á resultados más favorables. Entre ellas habremos de examinar las que se refieren al clima, exposición y situación convenientes á esta planta, condiciones de los terrenos aptos para este cultivo, procedimientos empleados para la multiplicación de las vides, manera de efectuar las plantaciones, operaciones del cultivo propiamente dicho, y estudio especial de algunas cuestiones que, como la poda y el injerto, contribuyen poderosamente á la formación de las vides y á mejorar la calidad de sus productos.

Clima. – La vid puede vivir en condiciones climatológicas muy diversas, aunque no es una planta verdaderamente cosmopolita, pero no en todas las regiones en que puede subsistir es planta útil bajo el punto de vista agronómico, siéndolo únicamente en circunstancias en que puede llegar á formar frutos y á madurarlos. La vid no encuentra las condiciones necesarias para que el principio azucarado que contiene la pulpa de sus frutos maduros se forme en cantidad suficiente para la fabricación del vino, sino en aquellos países en que está sometida á la influencia de una luz viva y de un grado de calor bastante elevado. Estas condiciones, tan necesarias para la vid, no las encuentra más allá de los 50° de latitud; y por encima de ésta, aunque la planta puede vivir en algunos puntos, el zumo de sus frutos es ácido, y en estas condiciones no es susceptible de experimentar la fermentación alcohólica.

Si un grado de calor insuficiente es perjudicial para la calidad de los productos de la vid, no lo es menos una temperatura que sea, por el contrario, demasiado elevada. Su principio azucarado, ó sea la glucosa, se produce entonces en tal cantidad, que su zumo constituye un líquido demasiado espeso que no sufre la fermentación, ó de sufrirla produce un líquido muy rico en alcohol, pero que no puede estimarse como un vino, por no existir la proporción necesaria entre los diversos elementos que deben constituir este producto. En los países ecuatoriales ofrece este cultivo otro inconveniente, y es que la vegetación de la vid es allí continua, encontrándose en una misma época y en una misma cepa flores, frutos crudos ó agraces y frutos maduros, por lo cual ninguna estación del año sería adecuada para la vendimia, pues en cualquier época sólo sería posible recoger una cantidad pequeña de frutos. Por otra parte, aun suponiendo reunida cantidad bastante para obtener una buena partida de mosto, la temperatura, aun eligiendo la mínima del año, es entre los trópicos excesiva para la fermentación alcohólica, por ser muy superior á la del otoño de los países templados, estación preferida en todas partes para la fabricación del vino.

Pero no es la latitud la única causa determi-

nante de las condiciones de la vinificación, y debe también tenerse en cuenta la altitud, ó sea la elevación sobre el nivel del mar, por influir mucho esta circunstancia en la temperatura de cada comarca. Así, por ejemplo, en ciertas localidades de Francia y de España, situadas entre los paralelos 50 y 30°, que son los favorables para que la vinificación pueda tener lugar, son, sin embargo, impropios para el cultivo de la vid por su excesiva altitud, teniendo por tanto este cultivo un límite de altura variable en los diferentes países. En Hungría el cultivo de la vid se obtiene en una altura que no exceda de 300 metros; en el Norte de Suiza no debe pasar de 55; en la vertiente meridional de los Alpes puede elevarse hasta 650, y en la planicie meridional puede acercarse á los 960. Puede notarse que este límite se eleva ó baja á medida que nos acerquemos ó alejemos del Ecuador.

La exposición del suelo y los abrigos naturales vienen también á modificar las condiciones del clima, siendo más cálida la exposición al Mediodía que á la parte del Norte. Ciertos valles profundos, abrigados de los vientos fríos, pueden permitir el cultivo de la vid, aun en localidades situadas más allá de los límites indicados, y otras, aun situadas dentro de estos límites, no son adecuadas para él, por hallarse expuestas constantemente á los vientos fríos y húmedos.

Exposición y situación. – El cultivo de la vid no obtiene todas sus ventajas á no hallarse en situación poco elevada y algo inclinada con respecto al horizonte. Así, pues, por favorable que sea la disposición del terreno, perderá éste una parte de sus condiciones, y parte á veces muy considerable, si se halla situado en el fondo de un valle estrecho ó en la cresta de una montaña. Ni en uno ni en otro caso prosperará el fruto, á menos de concurrir circunstancias excepcionalmente favorables, pues en el primer caso se pudrirá antes de llegar á sazón, y en el segundo la dureza que á su hollejo darán la sequedad del suelo y el embate constante de los vientos hará perder al grano una parte de su jugo y de su dulzura. En terrenos situados á una altura media, que son los más convenientes, debe darse la preferencia á aquellos que presenten una superficie ligeramente convexa ó inclinada cuanto sea posible á la parte del Mediodía. Esta última condición no es rigurosamente precisa, pues en países bien templados los viñedos prosperan suficientemente, aunque estén orientados en otras direcciones, y aun los expuestos al Norte, siempre que su ángulo de inclinación no exceda de 20°. Estímase como la mejor de todas las orientaciones la expuesta al Mediodía, y después de ésta la de Levante, si bien esta última es más expuesta á las heladas, por estar muy abierta á los vientos del N.E.

Los terrenos que están en cuesta, y sobre todo los colocados en las laderas, son los más á propósito para la producción de la vid; pero tampoco esta condición es indispensable, y viñedos tan famosos como los de Medoc, Graves y Burdeos en Francia, y los de la Mancha en España, están situados casi exclusivamente en terrenos llanos, sin que por esto sus productos sean de mala calidad. Lo que sí es cierto es que los terrenos llanos dedicados á este cultivo no han de ser húmedos, y que las podas que se hagan en las cepas han de formarlas de modo que su ramificación sea bastante abierta para que los rayos solares puedan bañarlas por completo.

Terreno. – En todos los cultivos es condición esencial para el buen éxito el conocimiento de la naturaleza del suelo para elegir aquel que sea más adecuado. Todo campo que tenga de 1 á 2 palmos de tierra vegetal, ni muy dura ni muy blanda, naturalmente permeable, ó dándole esta propiedad con la mezcla de elementos calizos ó de guijarros pequeños, es adecuado para la plantación de las viñas, sobre todo si su superficie es algún tanto convexa y tiene, con respecto al horizonte, una inclinación sensible. La circunstancia de hallarse cada suelo compuesto de elementos diversos mezclados en proporciones diferentes, hace que difícilmente se encuentren dos campos de alguna extensión cuya composición sea absolutamente idéntica á los 45 ó 55 centímetros de profundidad, por lo que es difícil en viñedos de gran extensión que pueda encontrarse una homogeneidad perfecta en lo que á las condiciones del suelo se refiere. Pero si se prescinde de esta condición de la homogeneidad, puede decirse que todos los terrenos pueden servir para el cultivo de la vid, exceptuando los que estén compuestos de arcilla pura ó los exclusivamente arenosos. No es frecuente tampoco que para el cultivo de la vid se elijan las tierras ricas y hondas, no porque no sirvan, sino porque, por razones económicas, se destinan siempre á los cereales ó á otros cultivos más fructíferos.

Sucede muchas veces que en una tierra domina la arcilla, y siendo poco pingüe no sirve para la generalidad de los cultivos; pero como la riqueza en arcilla da al suelo un grado de tenacidad que es conveniente para los plantíos de vides, tales tierras pueden utilizarse dejando en ellas todas las piedras que se encuentren, y mejor enmendándolas por medio de las margas calcáreas que deben mezclarse con sus capas superficiales. Hay también muchas localidades en las que debajo de una capa arcillosocalcárea poco gruesa existe una roca agrietada formada por lazas ó pizarras, y estos terrenos son también muy favorables para la vid. También lo son los terrenos primitivos formados por la descomposición del granito, los terrenos secundarios de mediana consistencia formados por guijarros pequeños, los resultantes de la descomposición de rocas eruptivas, y especialmente los de lavas de volcanes extinguidos, y por último los terrenos calcáreos ó cretáceos. Se ha observado que la presencia de capas arcillosas rojizas ú ocráceas, ricas en óxido férrico, dan á los terrenos condiciones muy favorables para la producción de buenos vinos, y que los que tienen arcilla en cantidad conveniente, sean ó no ferruginosos, son adecuados para la producción de los vinos blancos y dulces, si bien los vinos tintos producidos en estas condiciones suelen resultar generalmente con demasiado cuerpo.

Abonos. – Sucede con frecuencia que el suelo de ciertos viñedos, dotado por otra parte de las mejores propiedades, puede ofrecer para este cultivo el defecto de apelmazarse y endurecerse después de las lluvias, lo cual le hace difícil para las labores y le priva de la facultad de ser permeable para las influencias del sol y de la atmósfera. Un medio seguro de hacerle perder este defecto es el de cubrir la superficie con una capa de tierra caliente, de materiales calizos, ó mejor todavía de marga calcárea. Para emplear estas substancias del modo más ventajoso, conviene dejarlas durante algunos meses en un sitio húmedo, mezcladas con estiércol y revolviendo la mezcla muy bien en el momento de distribuirla sobre la tierra. Procediendo de este modo resulta, no sólo un abono, sino que el estiércol, al reducirse á mantillo, mezclado íntimamente con el suelo, prepara éste para que la vid se asimile más rápidamente los principios alimenticios.

Otro medio de abonar las tierras dedicadas á viñedo, y que acaso sea el más conveniente para estas plantaciones, consiste en enterrar vegetales leñosos, dando la preferencia á aquellos que conservan sus hojas durante todo un año. En el Mediodía de Francia y en los sitios en que hay posibilidad de hacerlo, se sirven los cultivadores, como abono, de las ramas del boj; en el centro y en el Norte de brezos y de aliagas, que se echan y se dejan en el suelo ó en los caminos para que se descompongan y se pudran, trillados por el paso de los hombres, animales y carros. También se emplean en algunas partes, y con bastante buen éxito, las ramas de los pinos jóvenes, las del enebro, los zarzales, arándanos, espinos negros y casi todas las especies de árboles, arbustos y matorrales silvestres. En los viñedos de plantación reciente es donde más principal y fácilmente se aplican esta clase de abonos. Así, por ejemplo, al cuarto año después de haber efectuado la plantación, al lado de cada una de las zanjas donde están puestas las cepas, conviene abrir nuevas zanjas para colocación de los mugrones destinados á aumentar el plantío, los cuales se dispondrán encima de una capa de las substancias indicadas recubiertas con algunos centímetros de tierra.

Los brezos, aliagas, las ramas de pino, y sobre todo las del enebro, prestan grandes ventajas á las viñas siempre que se mezclen poco á poco con la tierra, dividiéndola, desmenuzándola y dando mayor variedad á sus jugos, pues ninguna de estas substancias comunica mal sabor á los frutos, como lo harían si se emplearen los sargazos podridos, como suelen hacerlo en muchos cultivos los viticultores de las costas, y como también lo hace el lodo y las barreduras de las calles de las ciudades.

El medio indicado para abonar las viñas está conforme con la experiencia de todos los tiempos y de todos los países, pues siempre se ha reconocido la eficacia de los vegetales enterrados para mejorar las condiciones de los suelos esquilmados. El enterramiento debe efectuarse inmediatamente después de separar las ramas de su tallo ó tronco, pues impregnadas entonces de sus jugos propios la descomposición se produce en mejores condiciones que en las ramas secas.

Respecto de los estiércoles, se recomienda que se coloquen durante el año formando capas ó lechos alternados con otras capas de tierra, paja ú otra substancia que aumentando su volumen le quite una parte de su fuerza, y no deberán aplicarse sino cuando la descomposición esté bastante avanzada y no origine malos olores. Los abonos animales, y en particular aquellos que no están expuestos á la descomposición pútrida, como la lana, las raspaduras de cuernos y pezuñas y los huesos, son excelentes para los viñedos.

Multiplicación de las vides. – La multiplicación por medio de semillas, muy útil para la producción de nuevas variedades, aunque produce individuos más robustos y que resisten mejor las diferentes plagas que suelen atacar á la vid, se practica rara vez por los labradores, porque por este procedimiento las plantas tardan más en producir.

El medio propuesto por Hudalot, y popularizado por Persigny en el concurso de Ruan á fines del año de 1864, consiste en tomar hacia la mitad de febrero, de las vides no podadas aún, los sarmientos bien crecidos y llenos de savia, y cortarlos en trozos de 15 á 20 centímetros de longitud, cuidando de dejar un ojo ó yema sana en cada uno de los extremos, y plantarlos horizontalmente á 5 centímetros de profundidad en una tierra muy ligera y poco húmeda. Tres meses después de esta operación se forma una cabellera vigorosa en uno de los extremos del sarmiento, constituída por las raíces de la nueva planta, y en el otro extremo aparece un tallo blanquecino que bien pronto asoma fuera de tierra y se cubre de hojas.

Según el Dr. Guyot, la siembra por semillas no merece ser preferida sino para el objeto ya indicado, aun cuando desde la invasión de la filoxera se haya procedido así no pocas veces, para obtener plantas más resistentes de la especie común y para formar viveros de vides americanas. Hay una razón que justifica la preferencia de los plantíos por sarmientos, además de la mayor ó menor rapidez en el desarrollo, y es que la transmisión de los caracteres de las variedades se logra rara vez en la reproducción por semillas, no siendo por tanto posible que el cultivador tenga la seguridad de obtener plantas de la variedad deseada, como la tiene cuando procede por medio de acodos y sarmientos. Verdad es que la obtención de nuevas variedades puede ser ventajosa, por lo menos en los establecimientos de multiplicación de la vid, pero no para los plantadores, que ante todo estiman la seguridad de obtener plantas de la variedad por ellos preferida.

Con el procedimiento de Hudalot, ó con los de Dr. Guyot, fundados también en la plantación de yemas, nudos y sarmientos, se consigue conservar íntegramente las cualidades especiales de cada casta de vides, de igual modo que se consigue por medio del injerto. Pero es de la mayor importancia elegir convenientemente los sarmientos destinados á la multiplicación, siendo también condición precisa el que las capas corticales aparezcan bien lignificadas, debiendo preferirse los que presenten mayor desarrollo, siempre que nazcan en madera fructífera de dos años, pues son estériles ó poco fértiles los que nacen en madera vieja ó al pie de la cepa, igualmente que los chupones, los cuales dan lugar á cepas viciosas ó de follaje abundante, pero poco fruto. Son preferibles los sarmientos vigorosos que hayan tenido frutos en el año anterior.

La transformación en barbado, de cualquier sarmiento elegido, es bien fácil, aun sin separarle de la madre, haciendo uso del acodo. Para la multiplicación de la vid por medio de yemas conviene que éstas tengan algo de madera, cortada en forma de escudo, y se coloquen en mantillo húmedo bajo la acción de una temperatura de 15 á 25°, á fin de que forme raíces y produzca

al cabo de cuatro ó seis años una cepa bastante vigorosa para fructificar. Cuando se use este procedimiento debe tenerse en cuenta que exige bastantes cuidados, porque la cepa se desarrolla con excesiva lentitud, no debiendo por lo tanto tenerse como un buen procedimiento para conseguir la plantación directa de viñedos, aun cuando sea excelente para obtener barbados en plantel.

Para multiplicar las vides por medio de estacas, las mejores, según el doctor Guyot, son las más cortas, ó sea las que llevan de dos á cinco nudos debajo de tierra, de modo que no desciendan más de 15 á 25 centímetros en el suelo, quedando una ó dos yemas fuera y la más baja resulte tocando á la superficie del terreno. En comprobación de esto, hace notar el autor últimamente citado que en todos los viñedos del Norte y Mediodía de Francia un sarmiento maduro y bien constituído, elegido entre los susceptibles de reproducirse, en una cepa se 75 centímetros á un metro de longitud, puede producir tres, cuatro ó cinco estacas, dando á éstas una longitud comprendida entre 16 y 30 centímetros.

Es importante que los sarmientos no tengan longitud excesiva ni queden demasiado hondos en el suelo. Cuanto más largas sean las estacas y más enterradas queden, sean verticales, oblicuas ó encorvadas, está probado que tardan más en crecer y frutificar, y que su vegetación es más pobre. Así, las estacas que no descienden á más de 30 centímetros bajo el suelo pueden fructificar al segundo año, según puede observarse en un gran número de plantaciones del Langüedoc, del Beaujolais y aun en Niza, donde las viñas empiezan á producir desde el segundo año, siempre que las estacas se planten á poca profundidad, y en todos los viñedos franceses puede observarse que los sarmientos plantados en tierras frescas y preparadas con esmero prenden con mayor seguridad y frutifican tanto más pronto cuanto menor longitud tienen y menos se entierran.

Este hecho es muy fácil de comprender, y es tan general en los países cálidos como en los templados, y en los terrenos secos como en los más húmedos é higroscópicos. Las semillas no germinan cuando se entierran á más de 20 á 30 centímetros bajo el suelo, y siempre se observa que la evolución del tallo y de la raíz tienen lugar en un punto próximo á la superficie del suelo. Como en las plantaciones por sarmientos y estacas las yemas germinan como semillas y originan tallos y raíces adventicias, colocándolas en profundidades excesivas se infringen las leyes naturales de la vegetación. Equivaldría esto á plantar árboles y arbustos de modo que la yema más alta quedase á 50 ú 80 centímetros debajo del suelo, condiciones en las cuales sería rarísimo obtener ningún pie de planta, aun tratándose de las especies arbóreas más resistentes.

Cuando en la plantación de las vides se procede olvidando este principio y desconociendo las leyes que prescriben los fenómenos vegetativos, es necesario después replantar un gran número de pies perdidos y hacer otros gastos innecesarios. No es esto sólo, sino que el tallo y la raíz deben partir en sentido inverso de un solo punto, llamado vulgarmente el cuello, y el cual debe hallarse á flor de tierra, y la formación de collares ó raicillas en todos los nudos de la parte enterrada se opone al desarrollo de las raíces principales, retrasando la fructificación de la vid y perjudicando á su fertilidad.

Todas las estacas de la vid deben plantarse verticalmente ó un tanto oblicuas para asegurarlas más fácilmente en la tierra mediante la presión del pie, pero nunca deben colocarse en rastras en el subsuelo, porque las estacas verticales constituyen arbustos con raíces madres periféricas, en tanto que las rastras producen raíces irregulares subterráneas sin unidad y sin fuerza vegetativa, y además, procediendo de este modo, se originan mayores gastos y es también mayor la pérdida de tiempo.

Respecto á la torsión de los sarmientos para quebrantar la epidermis, y al descortezado, operaciones que suelen practicarse en algunos puntos, no pueden conducir á gran cosa, puesto que, quebrantada ó no la corteza, las raíces proceden de los nudos ó yemas, y no nacen en cualquier punto de la corteza en los entrenudos.

Dedúcese de todas las observaciones expuestas que las estacas preferibles son las que tengan de 15 á 30 centímetros de longitud y de tres á seis nudos, dos á cuatro enterrados y uno ó dos en la superficie. Deben colocarse en agujeros verticales abiertos con el plantador, y los cuales deben tener de 2 á 4 centímetros de diámetro, y el doble si fuese necesario depositar abonos ó enmiendas en el agujero horadado para verificar la plantación. Indica el ya citado viticultor Guyot que las estacas preparadas del modo indicado, además de ser las mejores, son las más fáciles de obtener y las más económicas, pues basta cortar los sarmientos resultantes de la poda en una ó más estacas de la forma expresada, enterrándolas después en capas de 1 á 4 centímetros de espesor, estratificadas horizontalmente, para sacarlas de allí y emplearlas oportunamente en el momento de hacer la plantación.

La época más favorable para plantar es en los países lluviosos el primer mes de vegetación activa de los viñedos, cuando ya no sean de temer las heladas; en los climas cálidos y secos es preferible efectuarla antes de las últimas lluvias, para que las estacas encuentren en el suelo la humedad necesaria para su desenvolvimiento. Aconseja también el mismo autor, para mantener la humedad en el suelo, estercolar ó mezclar la tierra del agujero con un puñado de cenizas de hulla ó de madera, y mejor todavía podar las estacas dejando sólo una yema, que luego se cubre con un puñado de arena ó de tierra ligera, ó bien dejar dos yemas, recubriendo la sección superior, ó sea la punta, con ungüento de injertar.

Para establecer directamente un viñedo con estacas es preciso que el terreno sea fértil y esté labrado hasta bastante profundidad, adicionando alrededor del agujero tierra mezclada con estiércol. Puede sustituirse éste regando con agua en la cual se haya macerado estiércol. Si se dispone de agua es conveniente en todos los casos regar la tierra alrededor de cada agujero.

Hay terrenos donde las estacas no prenden fácilmente, y en este caso se aconseja hacer el plantío con sarmientos barbados de uno ó dos años, procedentes de un plantel establecido previamente. Para esto se elige un terreno fértil de mediana consistencia, colocando las estacas verticalmente ó algo oblicuas, con el plantador, en líneas paralelas que disten unas de otras unos 25 centímetros. Se divide el terreno en amelgas de 10 metros de longitud y más tarde se aclaran las plantas, se bina y se dan los demás cuidados que necesitan estas plantaciones.

La estaca plantada de asiento es preferible al plantón de un año; éste vale más que el de dos años, y el de tres resulta ya casi inservible. La estaca plantada de asiento conserva todos sus órganos primitivos, que son los mejores, mientras las raíces de un año se mutilan algo al trasplantar, las de dos sufren aún más y las de tres pierden casi por completo su cabellera, de modo que el plantador sólo puede conservar las raíces gruesas. Esto explica por qué se deben preferir los plantones de un año. Además la estaca fructifica un año ó dos antes que los barbados de plantel, pues aquélla emite ya el primer año brotes vigorosos, y éstos comienzan á vegetar de nuevo como si todavía no tuviesen raíces. Su única ventaja estriba en que prenden mejor y con más facilidad.

El trasplante debe hacerse con cuidado, procurando no atacar las plantas bajo las zonas de sus raíces, y es mala práctica la de colocar, tanto los barbados como los sarmientos calzados, en hoyos ó zanjas, siendo mucho mejor hacer la plantación en terreno allanado y acercándose tanto como sea posible á las dimensiones de las estacas. El empleo, tan generalizado, de las plantaciones inclinadas no se halla justificado ni por la teoría ni por la práctica, pues las plantaciones verticales son más vigorosas y productivas que las inclinadas. Deben, pues, colocarse los barbados á poca profundidad, cuidando disponerlos en rastros ó tendidos en el suelo, siendo la época más adecuada para efectuar las plantaciones hacia el mes de noviembre, pues se observa que los barbados puestos en esta época prosperan mejor que los plantados en primavera.

La multiplicación por acodo ó mugrón consiste en enterrar algunas yemas de un sarmiento sin separarlo de la planta madre, manteniéndolo cierto tiempo en esta disposición hasta que las influencias combinadas del calor, falta de luz, humedad conveniente y contacto del oxígeno del aire determinen el brote de las raíces. En las plantas de tallo sarmentoso, como la vid, el acodo es sumamente sencillo y bien conocido de todos los viticultores con el nombre de *mugrón*. Para practicar este procedimiento se eligen uno ó más sarmientos bien desarrollados sobre la cepa que se dedica al objeto, bien por encontrarse próxima á alguna de las fallas ó marras, ó bien con el objeto de obtener barbados para hacer plantaciones en distintos sitios. Es oportuno escoger para el caso sarmientos fructíferos, largos y flexibles, correspondientes á capas robustas y muy productivas. Esta operación debe hacerse de febrero á marzo, según los climas, hundiendo el sarmiento en una zanja pequeña abierta junto á la cepa, de modo que dicho sarmiento quede á unos 12 centímetros de profundidad, y dejando fuera una ó dos yemas, que se sujetan á una caña ó tutor colocado verticalmente.

Para el mejor resultado de esta operación se deberá remover y labrar el suelo donde haya de quedar enterrado el sarmiento, y mezclar con la tierra estiércol repodrido, pues con este abono la yema ó yemas que se dejan al extremo brotan y se desarrollan durante el estío siguiente. Conviene castrar las yemas enterradas raspando el ojo con una navaja. Las raíces brotan en la base de los nudos, y el último de éstos lleva la corona de raíces más vigorosas, que han de ser las principales de la nueva cepa. Desde el año siguiente al de la operación puede fructificar este sarmiento si no se le entierra á más de 15 centímetros; cuando se le deja más hondo los brotes ó pámpanos son mezquinos y la fructificación se retrasa notablemente. Al otoño, después de verificado éste, ó hacia los principios de la primavera siguiente, puede hacerse la postura del sarmiento, separándole de la cepa madre y cortando toda la parte inútil, ó sea todo lo que exista debajo del primer nudo que tenga raicillas. Esto es lo que se practica ordinariamente, pero es preferible suprimir los collares inferiores de raíces para que la nueva planta se constituya sólo sobre la corona radical superior. Uno de los dos sarmientos producidos por el acodo es generalmente más débil que el otro, y debe cortarse á casco, mientras que el otro debe cortarse en forma de pulgar, dejándole dos yemas.

Otros varios métodos de acodar se practican también en el día, y entre ellos citaremos el llamado de hundir ó enterrar la cepa hasta que los sarmientos hayan producido raíces. Otro muy eficaz, que permite la obtención de numerosos y excelentes barbados, y que es aplicable á las varas largas de los viñedos cultivados en rastra, consiste en tender las varas sobre la superficie del suelo, afirmándolas con horquillas de madera. Cuando brotan las yemas del sarmiento tendido se deslechugan los que aparecen mal dirigidos, dejando únicamente los que se elevan hacia la parte superior, y cuando éstos llegan á tener una longitud de 15 á 30 centímetros se recalzan con tierra en su tercio inferior. En llegando el otoño, después de la caída de la hoja, se puede separar cada sarmiento tendido de la cepa productora, cortando ó dividiendo por secciones cada vástago con su haz de raíces, lo cual permite obtener cuatro ó cinco barbados de cada sarmiento ó rastra que se amugrona.

Plantación de las viñas. – Para esta operación fundamental deben siempre elegirse tierras nuevas ó en las que por lo menos haga mucho tiempo que no se ha cultivado la vid y que se haya mejorado á favor de un cultivo reparador, como por ejemplo el del pipirigallo ó esparceta, que es la planta más conveniente para la naturaleza del terreno destinado á las viñas. Elegido el terreno, la primera cuestión que se presenta es la distancia que haya de mediar entre pie y pie, distancia que debe necesariamente subordinarse al modo de cultivo que se haya adoptado, pues es evidente que si este cultivo se hace con arado será menester dejar entre las filas ó campales un intervalo que no debe ser de menor de 2 metros, para que el cultivo sea económico, pues cuando se disminuyen para mayor producción de fruto, á causa de tener el vino gran valor, entonces las labores á brazo son de necesidad absoluta.

La distancia más usual que en varios viñedos del centro de España suele dejarse es de 2,78 metros, conteniendo cada hectárea 6890 cepas; en Jerez es de 1,47 metro, correspondiendo entonces 4624 cepas por hectárea. Uno de los mo-

dos de plantar las viñas puesto en uso en España es el que consiste en hacer con una barra de hierro agujeros en la tierra en número igual al de los pies que quieran plantarse, modo sencillo y expedito, pero que sólo puede convenir al cultivador atrasado, pues no ofrece en realidad otra ventaja que la de exigir menos anticipos. Aunque este medio produce buenos resultados en ciertos terrenos, los produciría todavía mejores siempre que en su ejecución se pusiese todo el esmero posible, empleando ciertas precauciones, como por ejemplo la de llenar los agujeros hechos por la barra con una mezcla líquida de tierra, boñiga de vaca y cal viva recién apagada.

Otro método consiste en abrir en líneas los hoyos necesarios para la plantación de la viña, lo mismo que se practicará para cualquier árbol, meter en cada hoyo un sarmiento y cubrirlo y apisonar bien la tierra alrededor, dejándole fuera sólo dos ó tres yemas. En Francia es muy usado un procedimiento bastante bueno, pero que exige bastante capital, y es el de la plantación por zanjas ó divisiones de 70 á 80 centímetros de anchura y de 30 á 40 de profundidad, variando este último según la naturaleza de la capa de tierra que se presenta. Esta profundidad, casi doble de la que necesitan las vides para vivir y fructificar, sirve para contener una espesa capa de vegetales leñosos cuyo calor, dulce y ligeramente húmedo durante la descomposición, favorece notablemente desde luego el arraigo de la planta y anima más tarde su vegetación. Para obtener de esta operación los resultados que da en los países en que se practica, conviene cubrir esta capa de vegetales con una de tierra de 8 á 10 centímetros, sobre la cual se coloca el sarmiento, doblándole en el borde mismo de la zanja.

En España las plantaciones se hacen generalmente á marco real ó al tresbolillo, siendo preferible la primera disposición, porque además de permitir que se coloquen mayor número de plantas, guardando las mismas distancias, deja más libres los movimientos del agricultor para labrar, enrodrigonar, podar y vendimiar, permitiendo hacer más fácilmente el transporte de los productos, y dando mayores facilidades para transportar, repartir y extender los abonos.

Plantar á marco real es colocar las cepas de tal modo que éstas ocupen los vértices de una serie de cuadrados iguales. Las líneas paralelas equidistantes, así las que sirven de base como las perpendiculares que se levantan sobre ellas, forman el plantío y dejan entre una y otra línea de cepas ó liños, bandas ó espacios vacíos que se llaman almantas ó entreliños. De esta disposición resulta que, teniendo el plantío una distancia proporcional entre cepa y cepa, puede labrarse con el arado, como lo ejecutan la mayor parte de los labradores de España.

La plantación llamada al tresbolillo consiste en disponer el plantío de modo que cada tres cepas formen un triángulo equilátero y que en la plantación se presente una cepa enfrente del claro de las otras dos. Este género de plantío se forma también por medio de líneas rectas paralelas entre sí en tres direcciones, que se corten formando ángulos de 60°, de modo que la dirección de unas almantas es siempre oblicua respecto de las otras.

Ya sea la plantación á marco real ó al tresbolillo, es siempre preciso determinar la escala de las distancias antes de comenzar la plantación. Esta escala se reduce á una cuerda muy larga, dividida en tramos á distancias arregladas al marco, tramos que son de 6 á 10 pies, según el espacio que quiera darse al plantío, señalando los puntos de división con un trapo de color, cosido ó entretejido en la misma cuerda para que no se caiga ni se corra de un lado á otro. De este modo, al tender la cuerda señalan las motas los puntos donde deben ponerse las cepas, los cuales, una vez marcados con un piquete de caña ó palo, presentan la forma que debe tener el plantío y queda hecha su distribución.

Reparada ya la tierra con las labores necesarias, se procede á abrir los hoyos en que se ha de verificar el plantío, operación al parecer muy sencilla, pero no tan indiferente como á primera vista parece. Los hoyos deben abrirse con toda la anticipación posible á fin de ejecutar el plantío, de modo que los sarmientos no reciban daño alguno, y estos hoyos ó zanjillas deben ser proporcionados al grueso y largo del sarmiento, que se ha de plantar siempre con el cuidado de que éste descanse en el fondo. En la parte superior deben quedar dos yemas descubiertas, la una sentada á flor de tierra y la otra al aire; en seguida se arrima la tierra al sarmiento por todas partes, de modo que no quede hueco ni intersticio ninguno. Antes de colocar el sarmiento es preciso que se recave el hoyo ó zanjilla, es decir, que se mueva un poco la tierra del fondo, cavándola ó picándola para que el sarmiento descanse sobre una superficie mullida. Al abrir las zanjillas debe el operario guardar exactamente el punto en que está colocado el piquete, para que en el lugar que éste ocupa quede colocado el sarmiento. Para esto se abre la zanjilla con sus paredes perpendiculares, particularmente la del frente por donde ha de salir el sarmiento, y para no equivocar este punto suelen hacerse paralelos á la misma línea, de modo que colocando después el sarmiento diagonalmente en el hoyo venga á salir por el ángulo superior en donde precisamente estaba el piquete ó tiento. Así es imposible desordenar el plantío, pues por cualquier parte que se mire coincidirán las líneas, y las cepas gozarán después del mayor beneficio que proporcionan las almantas, las cuales en nada podrán perjudicar á los sarmientos siempre que éstos hayan quedado bien tendidos en el fondo de las zanjillas y se hayan acodado igualmente bien para que salgan desde el punto más bajo en dirección perpendicular; de otro modo quedan expuestas á perecer con las labores y las cavas.

Cultivo de la vid. – Fúndase éste primeramente en el perfecto conocimiento de las variedades, á fin de poder indicar á los viticultores de cada país cuáles son las que deben preferirse á fin de que de la mezcla de sus frutos resulte un vino de buena calidad, pues por la elección arbitraria de éstas resulta no pocas veces empeorada la calidad de los productos. Interesa igualmente el conocimiento de las variedades extranjeras que vegetan en países de clima análogo, para determinar cuáles son las que convenga introducir. En todos los tiempos se ha reconocido que ésta es la base fundamental de la técnica vitícola, y ya el ilustre botánico español Rojas Clemente, que tan detenidamente estudió las variedades de la vid, dice acerca de este punto lo siguiente: «No se pueden hacer grandes é importantes experimentos, ya sobre el cultivo de la planta ó ya sobre los productos de su fruto, sin que preceda el conocimiento de la variedad que se explota. Mientras no tengamos exactas descripciones de los viñedos cultivados en diversos países ignoraremos los que nos faltan, no sabremos apreciar los que tenemos y nos será difícil ó imposible imitar los buenos vinos extranjeros, cuando tal vez adquiridas las castas que los dan llegaríamos por la superioridad de nuestro clima á ser los árbitros de su comercio.»

Ejemplo bien elocuente de esto es lo que realizó la Sociedad Vitícola de Tarn y Garona en 1862, estudiando unas 60 variedades de vides que se cultivaban en el país, y de las que consiguió excluir y desterrar más de 40 que aminoraban la producción y empeoraban la calidad de los mostos. Además introdujo 10 ó 12 nuevas, cuyo cultivo se generalizó, y que dan hoy vinos muy superiores á los que se conocían en el país, y los cuales se venden con más facilidad y á mayor precio.

La vid es una planta vivaz que, si se cultiva bien, es susceptible de prosperar en el mismo terreno durante largos años. Las vides jóvenes extienden sus raíces en todos sentidos; las que nacen del cuello profundizan poco y benefician las capas superiores del suelo, y las que nacen de la parte inferior penetran más profundamente, aunque contribuyen menos á la nutrición de la planta. Por esto es una mala práctica la de desbarbar las cepas, es decir, quitarles las raíces superficiales, que son las más útiles, lo cual tiene además el inconveniente de descubrir con frecuencia la base de las cepas, cosa que indudablemente produce trastorno en sus funciones.

La viña necesita tres labores por lo menos, y este número parece suficiente para que prospere. La primera labor se hace después de la poda, sea en otoño ó en primavera, pero en el momento en que no son de temer las heladas. La segunda debe hacerse cuando el fruto esté ya cuajado, bien conformado y á la vista, observándose la misma precaución que en la anterior, y la tercera cuando el fruto se halle bastante crecido y haya adquirido ya su mayor volumen; pero esta labor no necesita ser tan perfecta ni tan honda como las anteriores, no teniendo, como no tiene, otro objeto que extender la tierra, igualar la superficie y extirpar las malas hierbas que suelen producirse á consecuencia de las lluvias de equinoccio. Además de las labores, aconseja Olivier de Serres al labrador que visite con frecuencia sus viñas para evitar el daño que podrían producirle los ganados y los vientos, evitar que los racimos toquen en la tierra, que medren las hierbas y que se produzcan accidentes que, aun siendo cada uno de pequeño interés, pueden, sin embargo, acumulándose, producir trastornos de consideración. Es indudable que el trabajo á brazo tiene ventajas para limpiar el suelo y removerlo, y que es superior en todos conceptos al realizado por medio del arado. El cultivador que emplea la azada penetra con ella hasta donde se lo permite la mayor ó menor dureza del terreno, evita con facilidad el tocar las raíces, el tronco y los brazos de las cepas, y no lastima ningún racimo; pues siendo dueño absoluto de sus movimientos, puede dirigir su trabajo del modo que estime más conveniente. El trabajo con el arado es más breve y menos costoso, pero no es todo lo perfecto que fuera de desear y se encuentra expuesto á muchos accidentes, no sólo por las condiciones especiales en que suelen situarse las cepas, sino porque la tierra en surcos no se remueve nunca completamente, por los muchos inconvenientes é imperfecciones de esta labor, que se adopta por economía ó á veces por falta de brazos.

Entre los procedimientos especiales de cultivo que merecen especial mención, deben indicarse: el llamado en rastra, y el que se designa con el nombre de en espiral.

El cultivo de las viñas en rastra, de suma utilidad para la explotación más provechosa de los viñedos en España, merece ser recomendado. Este sistema es el empleado en Chissay en el departamento de Loire-et-Cher, en Francia. Consiste este sistema en plantar sólo 400 cepas por hectárea, dejando interlíneas de 12 m. de anchura y en cada fila 2 de distancia entre cepa y cepa. De este modo es fácil en los primeros años, mientras los viñedos no producen todavía, cultivar plantas herbáceas en las interlíneas, á fin de no tener el terreno improductivo durante algunos años. Este sistema tiene además la ventaja positiva de aumentar de un modo considerable los rendimientos de fruto por unidad superficial. Este efecto es producido sin duda por la superior robustez que adquiere una cepa que puede extenderse en un espacio de 8 á 12 m.^{2}, área de que no dispone nunca en las plantaciones á marco real ni á tresbolillo. Para llevar á la práctica el sistema de los viñedos en rastra, es uno de los puntos más importantes el que se refiere á la transformación de los actuales viñedos, plantados con arreglo á marcos diversos, y muchos de los cuales no se acomodan fácilmente á esta transformación, pues precisa cambiar la armadura de las cepas que habían de sostener en lo sucesivo dos ó más brazos largos con sus varas ó sarmientos fructíferos, ocupando un espacio más considerable. Este caso se presenta en las viñas cuyas cepas se hallan á distancia de 2½ m. unas de otras, puesto que debe calcularse que cada cepa en rastra requiere para vegetar bien un área de 9 á 12 m.^{2}, según los datos prácticos que hasta ahora se poseen. El principio fundamental de este sistema de cultivo es que el vigor, la longitud y la fecundidad de la viña aumentan en razón de su desarrollo arbóreo.

El cultivo de las vides en espiral, propuesto en Francia por Lahaye, viticultor de Montreuil, se funda en que, como la vid puede tener grandes sarmientos volubles, capaces á veces de trepar hasta los árboles más copudos, pueden disponerse éstos rodeándole á modo de una espiral, como la que forman otras plantas trepadoras.

En ciertas localidades la experiencia ha demostrado las ventajas de este procedimiento. Las yemas se desarrollan mejor, y como están más directamente expuestas á la luz y al aire libre se nutren con mayor actividad y emiten pámpanos más vigorosos y productivos. Lahaye da al conjunto de la cepa un aspecto semejante á una columna provista por todas partes de racimos, y así consigue que éstos estén más soleados y alcancen una maduración más completa y uniforme. Otro resultado igualmente ventajoso se consigue siguiendo este sistema de cultivo, puesto

que con él se aumentan mucho las superficies vegetativas, la producción es también mayor y se mantiene durante más tiempo. Además la forma en espiral dificulta la marcha ascendente de la savia, y como consecuencia de esto las ramas laterales se desarrollan más, tienen una nutrición más abundante y persisten también durante más tiempo en condiciones adecuadas de nutrición.

Respecto á la poda, así como á todas las demás labores de cultivo, son exactamente iguales á las que se adoptan de ordinario. Para formar estas cepas en espiral aconseja Lahaye poner á cada cepa un tutor, alrededor del cual se ata el tallo á medida que se desarrolla.

Poda. – Las vides no deben podarse el primer año, pero en el segundo se deberá quitar el sarmiento más alto y cercenar ó cortar el que se halle más cerca del tronco, que es el procedente del ojo ó yema inferior. En el siguiente podrán dejarse dos ó tres sarmientos, cercenándolos ó rebajándolos de modo que sólo les quede una yema á cada uno. En la poda siguiente, que es ya la tercera, se deberá dejar una yema más á los sarmientos que se conservan como ramas madres, y en la cuarta poda, realizada en la época en que la vid tiene mayor fuerza y comienza á dar fruto, se pueden dejar igualmente dos yemas á los dos ó tres sarmientos más vigorosos y una sola á los débiles, no debiendo en ningún caso exceder de cinco los sarmientos ó ramas madres que se conserven podados. En los años siguientes no se necesita ya tanto cuidado, pero siempre será menester tener en cuenta el vigor de la cepa, el clima, la exposición y la naturaleza del terreno, para determinarse á podar más largo ó más corto, es decir, para dejar más ó menos sarmientos, y éstos con mayor ó menor número de yemas.

La poda de las vides debe someterse á determinados principios, que según el Dr. Guyot deben ser los siguientes: 1.° Cada cepa debe llevar todos los años por lo menos una rama de madera y un sarmiento fructífero. 2.° La rama fructífera produce casi exclusivamente racimos de uvas y debe sostenerse horizontalmente cerca de tierra con el auxilio de horquillas, de tutores ó de alambres. 3.° El sarmiento fructífero debe cortarse todos los años á fines de invierno á poda seca. 4.° Los brotes del sarmiento fructífero se deben despuntar por encima de la sexta hoja, conservando íntegros los producidos en la rama de madera. 5.° El sarmiento no produce nunca más que un pequeño número de racimos, y sus brotes se deben sostener verticalmente en forma de haz. 6.° La rama de madera debe producir cada año dos sarmientos ó ramas principales, de las que una ha de servir para sarmiento fructífero en el año siguiente y la otra ha de originar una nueva rama de madera ó pulgar cortado á dos yemas para reemplazo de los brotes.

Estos mismos principios son los que se recomienda que se siga en la poda de las viñas en rastra.

Las viñas enfermas ó viejas exigen el mismo cuidado y las mismas atenciones que las jóvenes, es decir, deben podarse cortas y aun rebajarlas ó cortarlas el tronco para utilizar por este medio la poca savia que pueden tener.

En los países templados, como son los del Mediodía, conviene podar en otoño, así como en los climas fríos conviene hacerlo en primavera. En aquéllos la viña, á favor de una poda temprana, queda dispuesta para dar fruto anticipadamente, aprovechando el movimiento temprano de la savia, al paso que en los climas fríos, estando podada antes de avanzar la estación, quedaría más expuesta á los rigores del frío.

También es necesario tener presente que si se poda demasiado pronto, esto es, antes de la caída de las hojas y antes de que se hallen perfectamente lignificados los sarmientos, sufre la viña, en términos de padecer sensiblemente antes de los tres años, al paso que si se poda demasiado tarde, cuando ya está la savia en movimiento, una gran parte de la savia se pierde para la vegetación.

Para el buen éxito de la poda importa elegir un buen día, de tiempo seco, y servirse de un instrumento bien cortante, á fin de no hacer saltar la madera ni maltratar la planta. Al mismo tiempo que se poda la vid, deben suprimirse las partes viejas y secas y hacer desaparecer las concavidades y asperezas que pueden servir de abrigo á los insectos, y en las cuales puede recogerse la humedad. También es parte esencial del cultivo de las viñas procurar por medio de la poda que la vegetación se adelante en unas y se retrase en otras, según convenga á las necesidades del cultivo. Esta es la doctrina profesada por Olivier de Serres, y expuesta en los siguientes términos: «El tiempo de la poda se determinará según la calidad de las vides, su exposición y la destreza del plantador; si la viña está plantada en una colina cálida de tierra floja y seca se podará lo más pronto que se pueda, tan pronto como hayan caído las hojas; y al contrario, deberá retrasarse esta operación cuando se trate de viñedos plantados en campiñas desabrigadas y constituídas por tierras gruesas, húmedas y frías; pero dondequiera que las viñas estén, y cualesquiera que sean las variedades cultivadas, se elegirá siempre un día bueno para la poda, prescindiendo de aquellos en que el frío sea demasiado intenso ó la humedad excesiva. Por esta causa se debe ejecutar dicha operación en unas partes antes del invierno y en otras después, haciendo las operaciones cuando más pronto en octubre y cuando más tarde en marzo. Se sabe con seguridad que las podas tempranas hacen á las vides producir muchos sarmientos, y las podas tardías, por el contrario, determinan la formación de pocos sarmientos, observación que es muy necesario tener en cuenta.»

Cualquiera que sea la época en que se realice la poda, no deberá hacerse cuando los tallos estén helados, porque en este caso la podadera más bien desgarra que corta, y la yema inmediatamente inferior á cada sección se resiente sensiblemente.

Se dice que una vid se poda *en redondo* cuando se dejan una, dos ó tres yemas á cada pulgar; *de vara* cuando se deja en los pulgares sólo la yema peluda, menos en uno que no se corta ó solamente se despunta en forma de vara; y por último, se llama poda *á la ciega* cuando solamente se deja la yema peluda ó ciega, procedimiento que es estimado como el mejor.

El corte debe hacerse en bisel ó cuña, comenzándole por el lado opuesto á la yema, á fin de que si el sarmiento llora en posición más ó menos vertical la savia se vierta por el lado opuesto y no perjudique á la yema.

Las ramificaciones gruesas deben cortarse también en declive á fin de que el corte pueda cubrirse mejor. Cuando no se cubren bien los cortes grandes se altera el palo por el contacto del aire, se pudre la medula y puede más tarde ó más temprano arruinarse la vid.

Para dirigir las vides que han de formar emparrados bastará que en la poda anual se corten los nietos, ó sea los sarmientos laterales que van brotando sucesivamente, conservando con cuidado la guía principal; pero si esta guía padeciese algún daño se deja bien colocado y derecho el nieto más robusto que tuviese, ó bien se rebaja dicha guía por una yema bien situada á fin de que ésta brote con pujanza, y se guía este sarmiento hasta que caiga sobre la empalizada. En llegando á este punto se dejan los sarmientos, ramas ó brazos que nazcan en buena dirección por los lados del tallo principal, y se suprimen los que nazcan en la parte superior del mismo sarmiento. Luego que se hayan formado unos buenos brazos deberá dejarse en ellos los pulgares que han de proveer de fruta y poblar el emparrado. La regla para esta poda, distribución y repartimiento de los pulgares, es cortarlos ó rebajarlos á dos ó tres yemas y dejarlos á la distancia de medio metro de uno á otro.

El despuntar, deshojar y castrar ó despimpollar son otras tres operaciones que requiere la vid. *Castrar* es cortar los pimpollos ó brotes inútiles y descargar de fruto la vid excesivamente sobrecargada, operación que constituye un complemento de la poda. *Deshojar* es ventilar la vid, darle aire y sol, despojándola de todas aquellas hojas que la privan de este beneficio, necesario para la buena madurez de los frutos. Esta operación es delicada y exige mucha precaución, comenzando por poco y deteniéndose en cuanto se advierta que la película de la uva comienza á arrugarse ó se observe reblandecimiento en los granos. *Despuntar* es atacar la lozanía excesiva de los sarmientos, cortándoles la punta á fin de que no se gaste en ellos savia que pudiese utilizarse para el desarrollo de los frutos.

Injerto de la vid. – La vid es una de las plantas en que con mayor facilidad se puede cambiar por medio del injerto la calidad de los frutos, con tal de que se observen las reglas siguientes: 1.ª Los injertos deben tomarse siempre de cepas sanas, robustas, y de la variedad que se desea tener, procurando, á fin de que se conserven mejor, cortarlos con una porción de la cepa. La época de cortarlos es el otoño, tan pronto como ha cesado el movimiento de la savia, y una vez cortados se tendrá cuidado de conservarlos en un sitio seco, cubriendo su base con arena humedecida. 2.ª La operación del injerto debe hacerse á principios de primavera, por ser ésta la estación en que se halla la savia en movimiento. 3.ª Llegado este tiempo se ponen los injertos en agua limpia durante veinticuatro horas y se corta la porción que ha de emplearse, la cual conviene que sea la más próxima á la extremidad inferior, y se vuelve á meter en el agua hasta el momento de hacer la operación. 4.ª El injerto debe consistir en una porción de sarmiento provista de tres nudos ó yemas. 5.ª Para llevar á debido efecto esta importante operación se corta la cepa á rape del suelo, se abre por medio de arriba á abajo, y en este corte se coloca el injerto cortado previamente en forma de cuña, de manera que su ojo ó botón toque á la cepa, cuya hendedura se tapa con arcilla, ungüento de injertar ú otra composición cualquiera de cuerpos compactos que cierren el paso á la humedad. 6.ª Al segundo año pueden ya podarse os renuevos, los cuales generalmente serán muy vigorosos si la operación se ha hecho debidamente. 7.ª El tiempo nublado es el más á propósito para injertar, y los días más contrarios para el buen éxito de esta operación son aquellos extremadamente secos ó en que reinan vientos del Norte.

La buena elección de los patrones ha de fundarse en que éstos sean sanos y estén bien provistos de raíces. Para que sean análogas las especies es necesario que el patrón no sea de raza más delicada que la púa. En la medida posible deberá evitarse injertar las viñas blancas en negras; pues aunque prenden, estos injertos no producen ventaja alguna y vale más injertar en planta del mismo color. En ningún árbol prende el injerto con más prontitud que en la vid, pues al año siguiente produce vástagos vigorosos é indemniza al dueño durante muchos años de sus cuidados y dispendios.

No sólo prende rápidamente el injerto sobre la vid y se une á ella perfectamente, sino que mejora la calidad del fruto. Así, por ejemplo, los moscateles obtenidos por injerto sobre otra variedad son superiores á los procedentes de vides sin injertar. No hay medio más sencillo ni expedito que éste para convertir en buena una variedad mala, aunque no se haya puesto en práctica sino raras veces.

Desde que se ha comprobado la resistencia de ciertas vides, especialmente las americanas y algunas europeas, para los ataques de la filoxera, muchos plantelistas se han preocupado de perfeccionar los procedimientos usados para injertar unas vides sobre otras, con objeto de conservar las cualidades apreciables de ciertas castas escogidas de vides.

Antes de la invasión de la filoxera en Francia el injerto de la vid era poco frecuente, pero ahora se ha generalizado, principalmente sobre las variedades americanas, para perpetuar las especies. No conviene, aunque sea el más usual y conocido, el llamado de hendedura, no profundo como suele practicarse ahora para que las ramas de la púa echen raíces, contribuyendo á aumentar el vigor de la planta mixta, sino superficial, á fin de evitar la formación de estas mismas raíces, que causarían la muerte del nuevo arbusto.

Producen muy buenos resultados los injertos llamados de *púa*, *estaca*, ó el titulado *injerto inglés*, los cuales consisten en soldar los sarmientos de buenas castas europeas sobre los plantones americanos recientemente puestos. Los cortes que se practican en el patrón y el sarmiento se deben ensamblar de un modo tan perfecto como sea posible, debiéndoseles ligar después. Este procedimiento puede muy bien ser el de aproximación si se da un corte longitudinal hasta descubrir la albura, á cada uno de los sarmientos, en el punto donde hayan de unirse, para ponerlos de este modo en tierra después de bien ligados.

El sistema de Brite, de Montpellier, consiste en tomar una estaca de la vid europea y practicar cerca de su extremo inferior dos incisiones

en forma de pico de flauta, de abajo á arriba y de 3 á 4 centímetros de longitud. En cada una de estas incisiones se introduce y ajusta un sarmiento de cepa americana con dos yemas y cortado en forma de doble cuña. En seguida se practica la ligadura de las tres estacas, valiéndose de tiras de caucho que tengan unos 6 centímetros de latitud por 7 de longitud, quedando así dispuesto en el centro de la estaca-injerto la vid europea, y á los lados las dos estacas de las cepas americanas. Recomienda Brite que el punto de unión del injerto se entierre solamente algunos centímetros, y que la plantación de estas estacas se haga en época y circunstancias ordinarias. La estaca-injerto, á pesar de hallarse un poco enterrada, no forma raíces, lo cual es importante bajo el punto de vista que se requiere; la savia descendente no sigue por el centro de aquélla, sino que se encamina por los lados, siguiendo á lo largo de los sarmientos americanos, verdaderas estacas, que dejan las raíces resistentes. La parte de estaca-injerto que queda enterrada se pudre en breve, quedando tan solamente las dos estacas americanas laterales cubiertas de raíces para la alimentación del injerto.

En el concurso de injertadores celebrado por la Sociedad de Agricultura de Var en el mes de mayo de 1884 se hicieron experimentos importantes injertando vides francesas sobre patrones americanos, y de las conclusiones formuladas por el jurado que presidió estas operaciones resulta que el éxito del injerto depende en mucha parte de la mayor ó menor habilidad del obrero que ha de realizarlo. De los injertos practicados, el de hendedura es el que ofrece mejores resultados en la práctica; el injerto inglés ha dado también resulados excelentes, pero viene á ser inferior al de hendedura sencilla, por exigir mayor cuidado y destreza en la operación. En cuanto á los instrumentos empleados, el jurado creyó inútil establecer entre ellos una distinción, opinando, por el contrario, que lo esencial es que uno y otro estén manejados con destreza por la mano de un operador hábil. Entre las ligaduras que se emplearon, el estambre y el bramante son los que acusaron mejores condiciones de fortaleza al ligar y la facilidad de pudrirse ó alterarse cuando la soldadura ha tenido efecto y ha aumentado de volumen. El embetunado de los injertos lo condena la práctica por inútil, pues se ha obtenido en buenas condiciones vegetativas sin recurrir á ningún betún ó al ungüento de injertadores, habiéndose logrado muy buenos resultados con barro formado de arcilla pura.

Cualquiera que sea la clase de injerto que se adopte es preciso aprovechar la época más propicia, que viene á ser cuando la savia comienza á activar su circulación, época que, según los climas, puede ser desde febrero á mediados de abril.

VITIGES: *Biog.* Rey de los ostrogodos en Italia. M. en la frontera de Persia en 542. Aunque era obscuro su nacimiento, por su valor alcanzó los primeros empleos de la milicia, distinguiéndose en los días de Teodorico en la guerra contra los gépidos. Mandaba el ejército reunido en Campania contra Belisario cuando sus soldados, acusando de traidor á Teodato, le proclamaron rey en su lugar (agosto de 536). Hizo dar muerte á Teodato y repudió á su mujer para casarse con Matasunta, hija de Amalasunta. Sitió á Belisario en Roma (537), pero no pudo vencerle, y hubo de encerrarse en Ravena, donde procuró que Cosroes, rey de los persas, hiciese la guerra á Justiniano. Preso en Ravena por Belisario, que le condujo á Constantinopla (diciembre de 539), fué bondadosamente tratado por el emperador, que le dió los títulos de conde y de patricio y le señaló un dominio en las fronteras de Persia. Allí falleció Vitiges.

VITIGUDINO: *Geog.* Part. jud. de la prov. de Salamanca. Comprende los ayunts. de Ahigal de los Aceiteros, Aldeadávila de la Ribera, Bañobárez, Barceo, Barruecopardo, Bermellar, Bogajo, Cabeza del Caballo, Cerezal de Peñahorcada, Cerralbo, Cipérez, Corporario, El Cubo de Don Sancho, Encinasola de los Comendadores, La Fregeneda, Fuenteliante, Guadramiro, Hinojosa de Duero, Lumbrales, Masueco, Mieza, Milano, Moronta, Olmedo, La Peña, Peralejos de Abajo, Peralejos de Arriba, Pozos de Hinojo, La Redonda, Saldeana, Sanchón de la Ribera, San Felices de los Gallegos, Saucelle, Sobradillo, Valderrodrigo, Valsalobroso, La Vídola, Vilvestre, Villar de Ciervos, Millares de Yeltes, Villarmuerto, Villasbuenas, Villavieja, Vitigudino, Yecla y La Zarza de Pumareda; 43 919 habits. Sit. en la parte O. de la prov., en los confines del reino de Portugal. ‖ V. con ayuntamiento, al que están agregados los barrios de San Roque y Santa Ana y el lugar de Majuges, cab. de p. j., prov. y dióc. de Salamanca; 2300 habits. Sit. al N. del río Huebra, en terreno abierto y llano, con pequeñas colinas, en la carretera de Salamanca á Oporto, entre Peralejos de Abajo y Guadramiro. Cereales y legumbres; cría de ganados; paños ordinarios. Tiene esta v. regular caserío, iglesia parroquial y dos anejas, convento de Agustinas Recoletas y varias ermitas.

VITÍ-LEVU: *Geog.* V. FIYI LEVU.

VITILIGO: m. *Patol.* Enfermedad de la piel caracterizada por la existencia de manchas blancas (por falta de pigmento), redondas ú ovales, lisas, sin escamas y perfectamente limitadas, que poco á poco se van ensanchando y cuyos bordes están bien definidos por una línea obscura muy tenue, en que al parecer se ha acumulado el pigmento cuya falta constituye la mancha.

He aquí cómo describe esta enfermedad el Dr. Giné y Partagás, catedrático de Barcelona, en su notable *Tratado clínico de Dermatología quirúrgica*: «En un día dado, y sin causa conocida, el individuo observa en una parte cualquiera de su cuerpo, pero principalmente en el pubis, en el hipogastrio ó en la cara, una mancha blanca, redonda y lisa, que apenas le llama la atención. Algún tiempo después, al paso que nota que dicha mancha crece, ve aparecer otras del propio color y forma en la misma región ó en otras más ó menos distantes. Entonces se observa perfectamente que los contornos de las manchas blancas se hallan circunscritos por una línea obscura de pigmento, que se confunde de un modo insensible con la piel circunvecina. Las manchas van creciendo; aproxímanse y confúndense sus contornos, por lo cual pierden la figura circular y se vuelven ovoideas, prolongadas ó irregulares. Ninguna incomodidad causa este afecto, ni el tacto percibe el menor relieve, ni depresión, ni aspereza, ni cambio de temperatura. Si la descoloración sobreviene en sitios poblados de pelos éstos por lo común encanecen, pero no es raro que conserven su color. Tanto ganan en extensión las manchas blancas, que llega día en que las partes sanas de la piel, contrastando con las descoloradas, parecen manchas de cloasma sobre un cutis blanquecino; y tanto puede progresar la descoloración, que toda la piel pierda el pigmento y adquiera color blanco uniforme, desapareciendo entonces las alternativas de motas blancas y normalmente pigmentadas, cesando, por lo mismo, el extraño aspecto de la leucodermia parcial.»

Por lo común no pasan así las cosas, sino que las manchas blancas persisten más ó menos extensas, contrastando con el color normal de la piel, durando así indefinidamente el vitíligo, pues es afección que no se cura.

El vitíligo no es propio de todas las edades; no se observa antes de los diez años ni tampoco en la vejez. Si se ven ancianos de cutis moteado, es porque contrajeron esta afección en otra edad. Es también mucho más frecuente en la raza negra que en la caucásica, pero aun en ésta no deja de ser muy rara, pues se cuentan dos casos por cada mil de enfermedades de la piel.

Nada se sabe acerca de la *etiología* de esta leucemia, y hay que renunciar á toda explicación patogenética, como no sea apelando á la hipótesis de un influjo neurotrófico sobre los vasos sanguíneos que, regando las papilas dérmicas, proveen á la células epidérmicas de granulaciones pigmentarias.

Ningún *tratamiento* se conoce para hacer que reaparezca el pigmento en las manchas acromatosas. Sólo queda el recurso de provocar la uniforme y total descoloración de la epidermis, aplicando sobre la piel no descolorada los mismos medios que para destruir las manchas del cloasma.

En cuanto á las manchas blancas provocadas, ó consecutivas á otros afectos cutáneos, se observan algunas veces en sitios habitualmente expuestos á compresiones, como por ejemplo en las ingles de los que llevan un vendaje herniario, en la barba de los que usan ciertos apósitos, en los sitios que han padecido lupus ó alguna enfermedad inflamatoria ó traumática, en aquellos en que radicaba un papiloma ó un goma sifilítico, en el lugar en que antes hubo escoriaciones ó arañazos profundos, efecto de enfermedades pruritosas, etc. Tanto en estos casos de acromia como en los de vitíligo espontáneo, las manchas blancas aparecen circunscritas por una línea pigmentada cuya concavidad mira á la mancha y la convexidad á la piel sana. Tan impotente es la Terapéutica en esta forma de atrofia pigmentaria como en el vitíligo.

Los dermatólogos ingleses describen con el nombre de *vitiligoidea* una enfermedad cutánea debida á la retención de materia sebácea. Se ha observado (Dr. Giné, *loc. cit.*) en diferentes regiones del cuerpo, pero sobre todo en la cara, comprendiendo los párpados y las orejas, en los codos, en los dorsos de las manos y de los pies, y lo que es más notable en las palmas y plantas respectivas. Preséntase en chapas (forma *plana*) amarillentas, de contornos irregulares poco prominentes y escasa consistencia, ó bien en granos (forma *tuberosa*) del mismo color y aspecto, cuyo volumen varía entre el de un cañamón y un guisante.

Hebra dice que incindiendo esas chapas ó granos, y comprimiendo por los lados de la incisión, se ve salir materia sebácea por la herida. Según el traductor inglés de la obra de Hebra, no pudo conseguirse la expulsión de materia sebácea en un caso observado en Guy Hospital. Lo notable es que en la mayoría de los pocos casos de vitiligoidea hasta hoy día recogidos la dermatosis coincidía con la ictericia ó había sido precedida por ella. La circunstancia de hallarse observado placas amarillentas en las palmas de las manos y plantas de los pies, regiones desprovistas de folículos sebáceos, y la coexistencia de esta afección con la ictericia, permiten dudar de la vitiligoidea consista, como cree Hebra, en la retención de sebo en los folículos correspondientes.

VITILO: *Geog.* Eparquía ó dist. de la prov. de Laconia, Grecia. Comprende 5 *demos* ó municipios, con 28 000 habits. Cap. Tsimova ó Areópolis.

VITIM: *Geog.* Río de la Siberia. Nace en la laguna sit. en la parte O. de la Transbaikalia, á 1686 m. de alt.; corre sinuosamente al E.N.E., S., E.N.E., N., E. y N.O.; recibe por la dra. el Karenga, el Kalakan y el Kalar, y por la izq. el Tzypa, el Muia y el Mama, y á los 1760 kms. de curso vierte en la orilla dra. del Lena, en Vilimsk. Se llama meseta de Vitim á la parte de la gran meseta del N.E. de Asia comprendida entre el valle de Tsipa al N. y los montes Iablonnoi al S.E. Su alt. media es de unos 1000 m.

VITINGITA: f. *Miner.* Silicato manganoso anhidro, más ó menos puro, considerado producto de no muy bien conocidas alteraciones de otro mineral de igual composición química, ya descrito (V. TODONITA); así, trátase, mejor que de una variedad determinada por algún carácter especial, de un derivado secundario, originado ya en fenómenos metamórficos, de una especie bastante rara en los terrenos y nunca hallada en grandes masas, cristalizada en menudas formas que se refieren al sistema del prisma triclínico, del cual se deducen fácilmente y sin minuciosas observaciones cristalográficas. Y no es la vitingita el único mineral generado mediante alteraciones, partiendo de la todonita, pues á ella refiérense muchas otras substancias del mismo origen y procedencia, citándose como más principales los minerales denominados *hornamangan*, *hidropita*, *alagita*, *fotizita*, *opsimosa*, *disnita*, *diaforita*, *estratopzita*, *molequita*, *torrelita*, *capniquita* y *clipstimita*. Todos ellos son tránsitos ó puntos singulares en la escala de descomposición lenta y debida á los agentes externos del silicato anhidro de manganeso, á veces tan impuro como la *bustamita*, una de sus variedades, que contiene mucha cal, es de estructura fibrosa ó radiada y color gris amarillento ó rojizo, habiendo dado su análisis las siguientes cifras para la composición centesimal: ácido silícico 46,19; protóxido de manganeso 28,70; óxido de calcio 13,23; protóxido de hierro 1,05; protóxido de magnesio 2,17, y pérdida al fuego 3,06; así es que puede considerarse como un silicato de manganeso asociado al carbonato cálcico, y conteniendo éste en la proporción de 6,95 por 100. Una propiedad de la rodonita explica su paso á la vitingita, pues sábese cómo aquella

especie, de color rosáceo bastante claro, vuélvese parda y aun negra por influencia de los agentes atmosféricos en su prolongado contacto con el aire á la temperatura ordinaria, experimentando oxidaciones más ó menos profundas. El mineral que nos ocupa, al igual de todos sus congéneres, es reconocible por vía seca y al fuego del soplete, porque se funde á baja temperatura y ennegreciéndose bastante; con el flujo y los reductores da todas las reacciones asignadas para el manganeso; por vía húmeda presenta cierta resistencia á los reactivos, y así en masa no le atacan los ácidos minerales enérgicos; pulverizado disuélvelo, en parte tan sólo, el ácido clorhídrico concentrado y caliente, dejando un residuo de color blanco y pulverulento. Compréndese que siendo la vitingita, en resumen, producto de alteraciones de otro mineral de composición definida, sólo debe hallarse en circunstancias particulares que han determinado su génesis en un momento dado, y en tal respecto se comprende que los ejemplares hasta el presente encontrados procedan todos en absoluto de Finlandia, donde yacen cristalizadas y puras las rodonitas originarias.

VITIQUENITA (de *Witichen*, n. pr.): f. *Min.* Sulfobismutito cuproso que se considera formado uniéndose el cobre al sulfuro de bismuto, el cual, en este caso particular, ejerce papel de ácido; no faltan, sin embargo, autores que consideren esta especie como un sulfuro doble de cobre y bismuto, comparándolo en tal respecto y atendiendo á su composición química, á la *cruplectita*, tomada como tipo específico, con cuyo mineral agrúpase el que estudiamos; y además la *crapoto'ita*, dotada de una exfoliación perfecta y más rica en bismuto que las substancias afines ya nombradas, y la *alascaíta*, cuya composición responde á un triple sulfuro de bismuto, plata y plomo, siendo cuerpo escaso en la naturaleza, ya que los pocos ejemplares hasta el día conocidos proceden tan sólo únicamente del Colorado. En realidad, todos estos minerales, en los que el azufre hállase combinado con el bismuto y otro ú otros metales que con él tienen ciertos lazos y relaciones de parentesco, proceden de la *bismutina* ó sulfuro natural de bismuto, cuyas variedades mejor caracterizadas se distinguen particularmente por contener plomo; son la *patinita* del Perú, la *cosalita* de Méjico y la *bergerita*; si en lugar de plomo contiene el mineral cobre en las convenientes proporciones se está en el caso de la *vitichenita*, ya se considere sulfuro doble, ya con mejores razones acaso, según aquí se hace, como un verdadero sulfobismutito cuproso, atendiendo á los números y á la fórmula que para representarla se deduce de su análisis, y sulfobismutitos son asimismo las citadas patinita, cuya fórmula es $(PbCu)_2Bi_6S_{11}$, la cosalita de la forma $Pb_2Bi_2S_5$, cristalizada en el sistema rombico, y la amplectita, que tiene por símbolo $Cu_2Bi_2S_4$ y es asimismo rómbica. Según los aquí expuesto, puede ponerse á la cabeza de toda una larga serie de sulfobismutitos naturales la bismutina, la cual por sí misma constituye una especie mineralógica bastante repartida en la naturaleza y un mineral de bismuto empleado para su extracción y beneficio, siendo al propio tiempo la base y punto de partida de todos los compuestos de aquel metal, susceptibles de muy importantes aplicaciones en la Industria y en las Artes. Por lo que toca á la *vitichenita*, llamada también por acreditados autores bismutina cuprífera y *vitichita*, derivando su nombre de Witichen, localidad del Gran Ducado de Baden, donde suele hallarse, preséntase ordinariamente constituyendo masas dotadas de estructura compacta; pocas veces cristaliza, y cuando lo hace es en el sistema rómbico, derivando de un prisma cuyo ángulo está medido por 110° 50'; afecta entonces la forma de largas y prismáticas agujas que tienen la notable propiedad de ser exfoliables con suma facilidad en el sentido de su longitud; esta forma escasea mucho, y casi puede considerarse verdadera rareza, apreciada como tal en las buenas colecciones, donde se ven las agujas brillantes opacas, dotadas de brillo metálico de regular intensidad y presentando una serie de tonos y coloraciones que van desde el gris propio del acero hasta el blanco característico del estaño; á veces tienen toda la apariencia distintiva del plomo; su peso específico, no muy distante del asignado á la bismutina, varía entre los números 5 y 5,2, y la dureza corresponde á 3,5, siendo el color del polvo del mineral obtenido por la raya ó la percursión negro ó pardo negruzco ya de cierta intensidad, siempre mucho más obscuro que los tonos del mineral cuando se examina su masa amorfa.

Respecto de la composición química de la vitiquenita, los análisis son bastante concluyentes y están repetidas veces comprobados; así han de tenerse por exactos los números de ellos deducidos; sólo contiene azufre, bismuto y cobre, y no son frecuentes las impurezas ni las asociaciones de otros metales, ni aun de los compuestos pétreos entre los cuales hállase el mineral que se describe; su análisis da, por consiguiente, para 100 partes de substancia: de 31 á 35 de cobre por 47 á 48 de bismuto, estando en relación con éstas las proporciones del azufre combinado de la manera antes dicha; á estos números y al sulfobismutito conviénele la fórmula $Bi_2Cu_6S_6$, la cual, suponiendo la unión ó combinación del sulfuro de bismuto con el sulfuro de cobre, puede también escribirse $3Cu_2S, Bi_2S_3$, en cuyo caso se da al sulfuro de bismuto papel análogo al que podría desempeñar el sesquióxido de aluminio en los aluminatos, y en general todos los sesquióxidos haciendo oficios de ácido al reunirse con protóxidos. Caracterízase la vitiquenita por sus propiedades químicas, pues tiénelas bien marcadas y perfectamente definidas; así, por vía seca, empleando el fuego no muy vivo del soplete y un soporte reductor de carbón, fúndese bien pronto con tumultuoso movimiento y produciendo en torno del ensayo la aureola de color amarillo que es peculiar del óxido de bismuto y característica de los compuestos todos de este metal; calentando el sulfobismutito cuproso en el tubo abierto usado para este género de ensayos, produce al punto humos y gases dotados de pronunciado olor sulfuroso, y en la parte fría del tubo se sublima el sulfato de bismuto, producido aquí por oxidación debida al oxígeno del aire que circula por el interior del tubo; por vía húmeda, no es muy resistente tampoco á las acciones de los reactivos; su mejor disolvente es el ácido clorhídrico, y al atacar por él la vitiquenita prodúcese ácido sulfhídrico y resulta un líquido de color azulado más ó menos intenso, en el cual se revela la presencia del bismuto y del cobre, apelando á sus reactivos particulares. Hállase el sulfobismutito de cobre en Witichen, de Suabia, en una mina de cobalto mezclado con baritina, y tiene muchas analogías con la *patinita*, de cuyo cuerpo sólo difiere atendiendo á la composición química, porque no contiene plomo entre sus elementos constitutivos.

Para comprender cómo puede realizarse la síntesis de la vitiquenita es menester recordar que se trata, en realidad, de una sulfosal constituída uniéndose el azufre, el cobre y el bismuto en las proporciones que indica la fórmula $Cu_6Bi_2S_6$. La reproducción artificial directa sería la que resultase de unir el sulfuro de cobre al sulfuro de bismuto; mas en tal caso no resultaría una sulfosal de cobre, sino un sulfuro doble de cobre y bismuto: tampoco es hacedero introducir el cobre en la molécula del sulfuro de bismuto, haciendo en este caso papel de ácido, para emplear un procedimiento de síntesis aditiva; si los experimentos en este sentido fueron alguna vez practicados, su resultado no debió ser satisfactorio cuando, por lo menos hasta el presente, no se han publicado. Se comprende, por lo dicho, que la síntesis del mineral que estudiamos no se realiza por medios directos, bien partiendo de los elementos constitutivos, azufre, bismuto y cobre, bien de aquellas combinaciones binarias de azufre y cobre y azufre y bismuto, de cuya unión íntima parece la vitichita inmediata consecuencia; debe, pues, apelarse á otro medio más largo é indirecto, fundado en la consideración de que se trata de una sulfosal perfectamente definida, y ver si á ella es aplicable el procedimiento ó método general de obtención de las sulfosales más conocidas, siquiera se trate de compuestos artificiales, cuya estabilidad es bastante menor que la de la especie mineralógica, cuyas propiedades quedan ya al comienzo estudiadas, haciendo resaltar las de mayor importancia. Se debe á Schneider la síntesis de la vitichita, realizada en 1866, tomando como punto de partida una reacción bastante general, reducida á obtener un cloruro doble disuelto, y tratando luego por una corriente de ácido sulfhídrico puro, y así se forma al punto la sulfosal. En el caso presente se comienza preparando una disolución, no muy saturada y acuosa, de cloruro cúprico, redúcese luego el bismuto metálico y muy puro á polvo finísimo y mézclase con la disolución del compuesto cúprico, dejando la mezcla en digestión por bastante tiempo á la temperatura ordinaria, así se forma un cloruro doble de cobre y bismuto, el cual queda disuelto en el agua; se filtra, y el líquido se calienta hasta hervir, é hirviendo se somete á la acción de la corriente no rápida de ácido sulfhídrico, no sin antes haber añadido al líquido un poco de ácido tartárico; prodúcese en seguida un precipitado de color pardo bastante obscuro que se deposita en el fondo de la vasija y que tiene exactamente la misma composición química de la vitichita; recogido sobre un filtro, lavado y seco, se funde á la temperatura del rojo, y por enfriamiento obtiénese una masa de apariencia y estructura cristalina, metálica, del color gris propio del acero, con peso específico representado en el número 5,9, y los demás caracteres idénticos á los de la especie mineralógica estudiada, y de la cual es, en suma, completa reproducción sintética.

VITIRIZ: *Geog.* V. San Vicente de Vitiriz.

VITIZA: *Biog.* Rey de los visigodos en España, hijo y sucesor de Egica. M. en Córdoba en 711. Asociado por su padre al gobierno por los años de 697 á 699, y teniendo entonces á su cargo toda Galicia, se estableció en Túy (V. Egica). Sucedió á Egica, que había fallecido en los comienzos de noviembre de 701. Los crímenes que se le imputan fueron por primera vez referidos en el *Cronicón Moissiacense*, compuesto unos cien años después de la muerte de Vitiza. El mismo juicio mereció á Sebastián de Salamanca y al autor del *Cronicón Albeldense*, ambos de fines del siglo IX. Siguieron el mismo camino la crónica Silense, Lucas de Túy y Rodrigo de Toledo. Mariana dió cuerpo á las noticias esparcidas en dichas y otras obras, é hizo una relación completa de cargos, que es el resumen exacto de lo afirmado por sus predecesores. Escribe Mariana que Vitiza al principio gobernó bien, alzando el destierro y devolviendo haciendas, honras y cargos á los que su padre tenía fuera de sus casas. Después tuvo gran número de concubinas, á las que trataba como si fueran reinas y mujeres legítimas; ordenó que todos hiciesen lo mismo; dió licencia á los sacerdotes para que se casasen; dispuso que se negara la obediencia al Papa; autorizó á los judíos para volver á España, y como no se le ocultaba que muchos volvían los ojos al linaje de Chindasvinto, pensó en deshacerse de los que á esta familia pertenecían. A la sazón vivían dos hijos de Chindasvinto ó de Recesvinto: Teodofredo, duque de Córdoba, y Favila, duque de Cantabria. Vitiza mató á este último de un bastonazo, y aun algunos sospechan que para gozar más libremente de su mujer. Esto sucedió cuando vivía Egica. Hecho rey, Vitiza privó de la vista á Teodofredo, y hubiera querido hacer lo mismo con Rodrigo, hijo de éste, y con Pelayo, hijo de Favila; pero no pudo prender ni á uno ni á otro. Para evitar que se levantaran con fuerzas, mandó abatir las fortalezas y murallas de casi todas las ciudades y deshizo las armas. Además persiguió de todas maneras á los eclesiásticos que se distinguían por su pureza, y prohibió las asambleas de obispos. Mayáns, Masdeu y otros escritores modernos califican de fábulas casi todos los crímenes atribuídos á Vitiza; notan que ningún escritor contemporáneo de los sucesos habla de tales co-



Monedas de Vitiza

sas, y oponen el testimonio de Isidoro Pacense, que escribió á mediados del siglo VIII, y el del continuador del Biclarense, que termina su relato en 721. *Vitiza reinó quince años clementísimamente*, dice Isidoro de Beja, quien habla también de los *buenos concilios* que se celebraron en su reino. Existe hoy la sospecha de que Vitiza pertenecía al partido militar godo, enemigo declarado de la intervención de los obispos en el gobierno, y la sospecha se funda en el hecho de que sean historiadores eclesiásticos los que le atribuyen toda clase de infamias. Parece cierto que se dejó llevar de la lujuria con escándalo; que revocó las leyes contra los judíos, y que se opuso á las pretensiones justas ó injustas, pues se ignora cuáles fueran, del Papa Constantino. Todo lo demás que de él se refiere, ó es totalmente falso ó no está probado. Por ejemplo: se dice que derribó las murallas y que convirtió las armas en instrumentos de labranza. Que esto no es verdad, resulta evidente: pocos años después los muslimes hallaron muchas ciudades con sus murallas y numerosas armas para combatirlos. No puede negarse que tuvo Vitiza muchos enemigos, ya entre los godos á causa de haber llegado al trono por herencia y no por elección, ya entre los españoles, si Vitiza era el representante del partido militar. Rodrigo, con el concurso de los españoles, llevó á cabo una revolución que puso fin al reinado de Vitiza. Ignoramos si éste falleció de muerte natural, si fué asesinado, si murió en una batalla, ó si se refugió en un monasterio. Ningún documento auténtico lo manifiesta de un modo explícito, y escasísimo valor se concede al arzobispo Rodrigo, escritor del siglo XIII, según el cual Vitiza cayó en poder de Rodrigo, quien, para vengar á su padre, mandó sacarle los ojos, acabando Vitiza sus días en Córdoba. Ni aun se puede fijar la fecha del destronamiento de Vitiza, acaecido al decir de unos á principios de 711, y según otros en febrero de 709. Esta última opinión es la más admitida. Dejó Vitiza dos hijos, Sisebuto y Ebas, á quienes posteriormente se atribuye gran parte en el triunfo de los muslimes cuando éstos invadieron nuestra península.

VITLAVIA (de *Whitlav*, n. pr.): f. *Bot.* Género de plantas (*Whitlavia*) perteneciente á la familia de las Hidrofileáceas, cuyas especies habitan en el Norte de América y algunas en el Perú y Chile, y son plantas herbáceas anuales ó perennes, erguidas ó difusas, con las hojas alternas, enteras, lobuladas ó pinnadopartidas; las flores dispuestas en racimos densos, sentadas ó algo pedunculadas, y alguna vez en cimas unilaterales, sencillas ó dicótomas; cáliz quinquepartido, con las escotaduras desnudas; corola hipogina, casi acampanada, con el tubo provisto de 10 escamitas en su parte interior, y el limbo quinquelobulado y erguido; cinco estambres salientes é insertos en el tubo de la corola; ovario incompletamente bilocular por la existencia de un tabique que llega hasta la mitad de la altura; cuatro óvulos insertos separadamente en las márgenes del medio tabique y anfítropos; estilo terminal sencillo y estigma bífido; el fruto es una cápsula membranácea, aovada, casi bilocular y que se abre por dehiscencia loculicida en dos valvas que llevan en sus líneas medias los restos del medio tabique; cuatro semillas oblongas y asurcadas; embrión recto, en el ápice de un albumen cartilaginoso, mitad de largo que éste, con los cotiledones elípticos, y la raicilla cilíndrica y súpera.

VITLEYA (de *Whitley*, n. pr.): f. *Bot.* Género de plantas (*Whitleya*) perteneciente á la familia de las Solanáceas, cuyas especies habitan en el Sur de Africa, y son plantas herbáceas, con la raíz fusiforme y gruesa; las hojas alternas, pecioladas, ovales, casi roídas y tomentosas por el envés, y las flores geminadas, con pedúnculos axilares solitarios, unifloros y casi patentes, con la corola de color verde amarillento ó alguna vez purpurescente; cáliz acampanado y partido en cinco lacinias desiguales; corola hipogina acampanada, con el limbo plegado y quinquelobulado, y los lóbulos obtusos y desiguales; cinco estambres insertos en el tubo de la corola, incluídos, rectos, con las anteras longitudinalmente dehiscentes; ovario bilocular, con las placentas multiovuladas y adheridas á ambos lados del tabique medianero; estilo sencillo y estigma acabezuelado; el fruto, que es una cápsula incluída en el cáliz, inflado, con costillas y connivente, presenta forma globosa, y es coriácea ó casi carnosa, bilocular, partida transversalmente en su mitad superior y con el opérculo mucronado que se abre al fin en cuatro valvas; semillas numerosas, arriñonadas, con albumen carnoso.

VITMANIA (de *Vittmann*, n. pr.): f. *Bot.* Género de plantas (*Vittmannia*) perteneciente á la familia de las Nictagináceas, cuyas especies habitan en las regiones tropicales y subtropicales de América, y son plantas herbáceas, dicótomas en su parte superior, con las hojas opuestas y las flores dispuestas en corimbo en los ápices de las ramas; involucro caliciforme, acampanado, quinquéfido, con una, tres ó cinco flores y persistente; cáliz petaloideo, embudado, con el tubo muy corto, ventrudo en su base y persistente, la garganta estrechada, y el limbo plegado, quinquelobulado y caedizo; tres estambres hipoginos y salientes, soldados en la base formando un anillo muy corto; ovario unilocular, con un solo óvulo erguido y con micropila ínfera; estilo sencillo y estigma acabezuelado; aquenio envuelto por la base endurecida y pentagonal del cáliz, y por un involucro escarioso al fin patente; semilla erguida y con la testa soldada con el endocarpio; embrión con los cotiledones conduplicados, envolviendo al albumen, que es feculento, con la raicilla ínfera y dirigida hacia afuera.

– VITMANIA: *Bot.* Género de plantas (*Vittmannia*) perteneciente á la familia de las Simarubáceas, cuyas especies habitan en las regiones tropicales de Asia y en Madagascar, y son plantas arbóreas ó arbustivas, con las hojas alternas, pecioladas, sencillas, enterísimas, con nervios reticulados por el envés y glándulas en las axilas de los nervios; pedúnculos axilares ó terminales, colgantes, ramificados en el ápice formando una umbela de cinco ó más flores, la cual está provista en su base de un involucro formado de bracteítas muy pequeñas; flores grandes, con los pétalos blanquecinos por fuera y de color rojo sanguíneo por dentro, con las lacinias del cáliz provistas casi siempre de dos glándulas en la parte exterior de su base; cáliz corto y con cuatro divisiones; corola de cuatro ó cinco pétalos hipoginos mucho más largos que el cáliz, empizarrados y retorcidos en la estivación, y casi patentes en la antesis; ocho ó 10 estambres hipoginos, más cortos que los pétalos y casi iguales entre sí, con los filamentos aleznados y pelosos, y con escamitas cortas insertas en el dorso, con las anteras introrsas, biloculares, aovadas, insertas por la parte superior de su dorso y longitudinalmente dehiscentes; cuatro ó cinco ovarios insertos sobre un ginóforo corto en forma de pedicelo, libres, uniloculares, conteniendo cada uno un solo óvulo anátropo, colgante cerca del ápice de su ángulo interior; estilos continuos con los ovarios, libres ó rara vez soldados, con el estigma agudo; el fruto está formado por cuatro ó cinco drupas, ó menos por aborto, generalmente comprimidas, poco jugosas, con la superficie arrugada, uniloculares y monospermas; semillas invertidas y con la testa membranosa; embrión ortótropo, sin albumen, con los cotiledones carnosos, y la raicilla muy corta, súpera y alojada entre ambos cotiledones.

– VITMANIA: *Bot.* Género de plantas (*Wittmannia*) perteneciente á la familia de las Ramnáceas, cuyas especies habitan en las regiones tropicales y australes de Africa, y son plantas muy lampiñas, con las ramas erguidas, las hojas alternas, oblongolanceoladas, penninerviadas, aserradas, y las flores en espigas paucifloras axilares y unifloras; cáliz aorzado, con la parte superior cónico-invertida y soldada con el ovario, y el limbo quinquepartido, con las lacinias aovadas y erguidas; corola con cinco pétalos insertos en las márgenes de un disco carnoso que reviste el tubo del cáliz, redondeados, acapuchonados, sentados, alternos con las lacinias del cáliz y más cortos que éstas; estambres insertos con los pétalos, opuestos á ellos é incluídos, con los filamentos muy cortos y encorvados, y las anteras grandes, introrsas, biloculares y longitudinalmente dehiscentes; ovario ínfero, trilocular, con óvulos solitarios en las celdas, anátropos y erguidos por su base; estilo sencillo, trígono, con estigma obtusamente trilobulado; el fruto es esférico y está incluído en el cáliz, que forma sobre él una cúpula envolvente y adherida; es seco, indehiscente y trilocular, y está formado por tres cocas crustáceas, aquilladas por el dorso y con la quilla prolongada en una aleta muy tenue; semillas provistas de un funículo corto, comprimidas, orbiculares, aovadas, con la testa coriácea, gruesa y muy lisa; embrión ortótropo en el eje de un albumen carnoso y delgado, con los cotiledones grandes, casi orbiculares y verdes, y la raicilla cilíndrica, corta é ínfera.

VITNEÍTA: f. *Min.* Arseniuro de cobre bastante pobre de arsénico, aunque más rico en cobre que la *domeiquita*, pues tiene 71, 75 por 100 de este metal; es una de las combinaciones del arsénico y del cobre, que se presentan en la naturaleza, si no muy abundantes, dotadas de propiedades curiosas y singulares, formando especies mineralógicas de composición constante; hay, por lo tanto, analogías y próximo parentesco entre el mineral que forma el objeto del presente artículo la *domeiquita* ya citada, la *algodonita* y la *condurrita*, aunque esta última debe ser considerada como una mezcla compleja y en extremo variable de cobre metálico, ácido arsenioso y arseniuro de cobre, con cierta cantidad de agua; es mineral compacto, dotado de fractura concoidea perfecta; carece en absoluto de brillo, tiene un color muy particular, negro azulado intenso, y hállase sólo en Condurow, de Cornuailles, de donde le viene el nombre, y tiénese como producto de alteraciones y asociaciones varias de los arseniuros de cobre naturales.

Existen en la naturaleza y constituyen especies mineralógicas definidas varios arseniuros de cobre: la *domeiquita*, que nunca cristaliza y se halla amorfa constituyendo masas nodulares de color blanco de estaño, que se vuelve amarillo por contacto del aire al cabo de cierto tiempo; su peso específico es 7 á 7,5 y la dureza varía desde 3 á 3,5; contiene en 100 partes: 28,25 de arsénico y 71,75 de cobre, cuya composición se representa en la fórmula Cu_4As_2, y hállase en Coquimbo y Copiapó, en Chile; la *algodonita*, procedente de la mina de Algodones, también en Chile, que aparece constituyendo masas poco voluminosas de color blanco argentino y suele contener variables y mal determinadas proporciones de plata beneficiable, tiene más cobre que la especie anterior y le corresponde la fórmula $Cu_{12}As_2$; su peso específico, casi igual al del arseniuro de cobre que va mencionado, se representa en aquel número, y la vitneíta objeto del presente artículo; esta especie no se presenta en cristales aislados y determinados; aparece siempre formando masas de estructura cristalina, cuyos elementos no se diferencian ni distinguen unos de otros, hasta el punto de desconocerse su simetría y no poder referirlos á ninguno de los sistemas regulares conocidos; posee color rojo muy poco intenso, casi blanco rojizo, y es más dura que los otros arseniuros de cobre; en cuanto á su peso específico, hállase comprendido entre los números 8,47 y 8,64; su dureza entre la asignada á la caliza y la admitida para la fluorina se indica en el número 3,5, y su composición química, dentro del grupo de las combinaciones naturales del arsénico y el cobre, se manifiesta en la fórmula

$$Cu_{18}As_2.$$

Para reconocer la vitneíta por sus caracteres químicos se acude siempre á la vía seca, calentándola al fuego del soplete, usando soporte de carbón; en este caso se funde, aunque no tan pronto como la algodonita, á cuya substancia tanto se asemeja en otros respectos, y da vapores arsenicales, bien perceptibles por su olor oliáceo, y cuando todo el arsénico ha desaparecido queda como residuo un botón metálico formado de cobre puro; empleando la vía húmeda ofrece los caracteres propios de los arseniuros. No es la vitneíta cuerpo abundante ni mineral de cobre que forme minas y aparezca en filones explotables para el beneficio del metal; sólo se ha encontrado hasta ahora en Hongthon, de Michigan, y en la Sonora, cerca de la Laguna, no habiéndola en Europa.

Por los artificios y métodos de laboratorio es posible obtener muchas combinaciones de arsénico y cobre en variadas proporciones, dependientes de las causas que luego se dirán: indicaremos sumariamente los principales arseniuros de cobre artificiales, que tienen cierta importancia, para fijar y establecer las funciones químicas de sus componentes; haciendo una mezcla compuesta de una parte de cobre metálico puro, dos

de ácido arsenioso, dos de carbonato de sodio bien desecado y una de almidón, si después de bien incorporadas estas substancias se calientan en crisol á la temperatura correspondiente al rojo vivo, obtiénese por enfriamiento, mejor que un arseniuro de cobre, una aleación de este metal con el arsénico, en forma de cuerpo duro, sumamente frágil y de aspecto metálico; fundiendo este cuerpo, después de haberlo mezclado con cuatro partes de cobre bien puro, se consigue una nueva aleación, que por su aspecto y su color gris rojizo, bastante claro, recuerda la vitneíta, aunque no tiene nunca la estructura cristalina, que es el carácter distintivo y peculiar suyo; por eso no se considera reproducción artificial de ella, diferenciándose además ambos cuerpos por las cantidades relativas de sus componentes, y otras propiedades físicas de mucho bulto. Entra asimismo en el grupo de las combinaciones artificiales del arsénico y el cobre la famosa *tumbaga*, ó á lo menos aquella de sus variedades denominada *cobre blanco*; se obtiene fundiendo una mezcla hecha con 10 partes de cobre puro finamente dividido, 20 de ácido arsenioso y 60 de flujo negro; resulta de color gris, con estructura cristalina bien marcada y por todo extremo frágil; este cuerpo hállase dotado de una propiedad muy curiosa, y es que, añadido en pequeñas porciones á las distintas clases de latón conocidas, emblanquece su color amarillo, comunícales mayor dureza y las hace susceptibles de recibir hermoso pulimento. Teniendo en cuenta la volatilidad del arsénico, es claro que sus proporciones en cada compuesto han de variar en relación con la temperatura á la que haya sido obtenido, y esto explica asimismo que sean tantos los arseniuros de cobre capaces de obtenerse por vía seca.

Otro se consigue por vía húmeda precipitando una disolución de ácido arsenioso en el ácido clorhídrico por una lámina de cobre; resulta un polvo de color gris obscuro, el cual ha de secarse calentándolo en una corriente de hidrógeno, y si se hace llegar el hidrógeno arsenical al cloruro cúprico ó á una disolución acuosa de cualesquiera sal de cobre, también se genera otro arseniuro gris pulverulento, bastante fijo para ser desecado calentándolo, y cuyas propiedades concuerdan con las de los demás cuerpos mencionados, lo mismo naturales que artificiales.

VITNEYA: *Paleont.* Género de la familia de los turbinélidos, grupo de los raquiglosos, suborden de los pectinibranquios, clase de los gasterópodos y tipo de los moluscos. Caracterízase este género por presentar una concha de superficie lisa en su parte media, estriada transversalmente en la superior y en la inferior, de modo que aparece cruzada por una zona en su parte media; el pliegue de la columnilla es muy oblicuo y se prolonga en la parte exterior hasta la extremidad del canal; el género *Whitneya* fué descrito en el año de 1864 por Gabb, y sus especies pertenecen á las formaciones de los terrenos cretáceos de California, en la América del Norte; la especie más importante del mismo es la *V. fucoides*, descrita también por Gabb.

VITO: m. Canción andaluza bailable á un aire vivo de tres por ocho.

VITOC: *Geog.* Dist. y pueblo de la prov. de Tarma, dep. de Junín, Perú; 660 habits. todo el dist.

VITOCH: *Geog.* Macizo montañoso de la península de los Balcanes, sit. en la región S.O. de Bulgaria, al S.S.O. de Sofía, al S. de la cordillera principal de los Balcanes y al N. del Rilo-Dagh. Al N. y E. domina el valle del Isker, al S. el del Polakaria y al O. el del Struma. Al N.O. se enlaza con los Balcanes por los montes Lulun y Visker. Es casi circular, y se eleva á 2 330 m. de alt.

VITOLA (del anglosajón *wittol*, conocedor): f. Plantilla de madera ó hierro, que sirve para calibrar las balas de cañón y también las de fusil.

– **VITOLA:** Marca ó medida con que por su tamaño se diferencian los cigarros puros.

– **VITOLA:** fig. *Amér.* Traza ó facha de una persona.

¡VÍTOR! (del lat. *victor*, vencedor): interj. de alegría con que se aplaude á un sujeto ó una acción.

Pues vuélvame mi retrato
Y tenga fin la comedia;
Y acabarla presto es
Por que un VÍTOR alcancemos,
Que Beatriz y yo podemos
Irnos á casar después.

ROJAS.

(Suenan dentro VÍTORES y música).

TIRSO DE MOLINA.

– **VÍTOR:** m. Función pública en que á uno se le aclama ó aplaude una hazaña ó acción gloriosa.

– **VÍTOR:** Cartel ó tabla en que se escribe un breve elogio en aplauso de una persona por alguna hazaña, acción ó promoción gloriosa, y el cual se fija y expone al público.

– **VÍTOR:** *Geog.* Dist. y pueblo de la prov. y dep. de Arequipa, Perú; 1000 habits. todo el dist. El pueblo se halla en el fértil valle de su nombre, por donde pasa el río Vítor, también llamado Chili y Quilca. V. CHILI.

VITOREAR: a. Aplaudir ó aclamar con vítores á un sujeto ó acción.

VITORIA: f. VICTORIA.

El árbol de VITORIA
Que ciñe estrechamente
Tu gloriosa frente
Dé lugar á la hiedra que se planta
Debajo de tu sombra, etc.

GARCILASO.

– Ríndanse á nuestro incendio tus tibiezas.
– Yo á eso asistiré. – Pues á esta gloria.
– Y que del más feliz sea la VITORIA.

MORETO.

– **VITORIA:** *Geog.* Dióc. episcopal sufragánea de la metropolitana de Burgos. Se creó canónicamente en 28 de abril de 1862 en virtud de bula de S. S. Pío IX expedida en Roma á 5 de octubre del año anterior, en cumplimiento de lo estipulado en el art. 5.° del concordato de 1851. Comprende los archiprestazgos de Alegría, Arceniaga, Armentia, Ayala, Azpeitia, Bermeo, Bilbao, Campezo, Carranza, Ceberio, Cigoitia, Cuartango, Durango, Eibar, Gamboa, Guernica, Labastida, Laguardia, La Ribera, Lequeitio, Maestu, Marquina, Mondragón, Munguía, Orduña, Portugalete, Salvatierra, San Sebastián, Segura, Tolosa, Valdegovia, Valmaseda, Vergara, Villafranca, Villaro y Villarreal. Hay conventos de religiosos Carmelitas en Amorevieta y Begoña, de Capuchinos en Bilbao y Fuenterrabía, de Franciscanos en Aránzazu, Espejo, Forua y Zarauz, del Corazón de María en Valmaseda, de Pasionistas en Deusto, y de la Compañía de Jesús en Loyola, Bilbao y Vitoria; de religiosas Franciscanas en Abando, Alegría, Azcoitia, Azpeitia, Begoña, Durango, Eibar, Elgóibar, Luno, Molinar, Mondragón, Oñate, Orduña, Portugalete, Salvatierra, San Sebastián, Segura, Tolosa, Valmaseda, Vergara, Villar, Vitoria y Zarauz; de Mercenarias en Abando, Ajánguiz, Berriz, Escoriaza, Marquina y Olarte; de Dominicas en Alza, Bilbao, Elorrio, Lequeitio, Quejana y Vitoria; de Agustinas en Astigarraga, Begoña, Bilbao, Durango, Eibar, Mendaro, Hernani, Mondragón, Motrico, Placencia y Rentería; de Brígidas en Azcoitia, Lasarte y Vitoria; de Carmelitas en Deusto, San Sebastián, Vitoria y Zumaya; de Bernardas en Lazcano; de Salesas en Vitoria; de Cistercienses en Barria; de Canónigas Regulares de San Agustín en Arceniega; del instituto de la Caridad en Begoña; del Sagrado Corazón en Bilbao, de la Compañía de María en San Sebastián y Vergara, y de Reparadoras en Vitoria.

– **VITORIA:** *Geog.* Part. jud. de la prov. de Alava. Comprende los ayunts. de Alda, Alegría, Antoñana, Apellaniz, Aramayona, Aríñez, Arlucea, Arminon, Arraya, Arrazua, Asparrena, Barrundia, Cigoitia, Contrasta, Corres, Cuartango, Elburgo, Foronda, Gamboa, Gauna, Iruña, Iruráiz, Lacozmonte, Laminoria, Loshuetos, Marquínez, Mendoza, Nanclares de la Oca, Orbiso, Oteo, Ribera Alta, Ribera Baja, Salcedo, Salinas de Añana, Salvatierra, San Millán, San Vicente Arana, Subijana, Ubarrundia, Villarreal, Vitoria, Zalduendo y Zuya; 57 356 habitantes. Sit. en los confines de las provs. de Vizcaya, Guipúzcoa y Burgos, encajonado entre grandes cordilleras que lo circundan por el N., O. y S.

– **VITORIA:** *Geog.* C. con ayunt., al que están agregados la v. de Andollu, los lugares de Abechuco, Aberásturi, Ali, Amárita, Arcaute, Arcaya, Arechavaleta, Argandoña, Armentia, Castillo y Gardélegui, y las aldeas de Arriaga, Ascarza, Berrosteguieta, Betoño, Bolíbar, Cerio, Crispijana, Elorriaga, Gamarra Mayor, Gamarra Menor, Gámiz, Gobeo, Gomecha, Ilárraza, Junguitu, Lasarte, Lermanda, Lubiano, Matauco, Mendiola, Miñano Mayor, Miñano Menor, Monasterioguren, Oreitia, Otazu, Retana, Subijana de Alava, Ullíbarri-Arrazua, Ullíbarri de los Olleros, Villafranca, Zuazo y Zumelzu, cab. de p. j. y cap. de la dióc. de su nombre y de la prov. de Alava; 29 961 habits. el ayunt., y 25 899 la c., según estadística de 31 de diciembre de 1897. Sit. á los 1° 1′ 1″ de long. E. del meridiano de Madrid, y á los 42° 50′ 54″ de lat. N., al N. del Condado de Treviño, en el f. c. de Madrid á Irún, con estación intermedia entre las de Nanclares y Alegría, y con f. c. de vía estrecha también á Salinas de Léniz por Villarreal. Ocupa el centro de la región llamada Llanada de Alava ó de Vitoria, región comprendida entre la sierra de Badaya al O. y los montes de Vitoria y sierras de Encía y Urbasa al S.; al N. termina gradualmente hacia las colinas de Villarreal y las que preceden á la sierra de Elguea; al E. va estrechándose paulatinamente hasta que, al llegar á los límites de Navarra, se convierte en un angosto valle por donde corre el río de la Borunda. La región así limitada, cuya sup. puede evaluarse aproximadamente en unos 600 kms.², presenta tan sólo ligeras ondulaciones ó colinas de escasa elevación. La altura media de la Llanada sobre el nivel del mar se calcula en 500 m.; la cota de la capital, según la determinación del Instituto Geográfico, es 523 m., conforme consta en una chapa de bronce colocada en el tercer peldaño de la escalera principal del palacio del Ayuntamiento de Vitoria.

Además de los f. c. citados pasan por la ciudad buenas carreteras, que la ponen en comunicación con toda la comarca y con las prov. limítrofes, que son: la de Madrid á Francia, que entra por Miranda de Ebro en la prov., siendo su trayecto en ésta de unas 8 leguas; la de Bilbao por Orozco, parte del portal de Arriaga, pasando por el pueblo de este nombre, famoso por las célebres Juntas forales, siendo su trayecto dentro de la provincia, de 7 ½ leguas; la de Bilbao por Ochandiano, que se desvía de la de Francia en el punto llamado crucero de Betoño, á un kilómetro del portal de Urbina, y recorre un trayecto en territorio alavés de 5 ½ leguas; la de Vitoria á Borunda, que saliendo del portal del Rey, y pasando por la Granja Modelo de Alava, recorre en esta prov. 6 leguas; la de Vitoria á Estella (Navarra), parte de la anterior en la aldea de Elorriaga, perteneciente al ayuntamiento de Vitoria, á 2 kms. de ésta, y recorre en Alava 7 ½ leguas; la de Vitoria á Logroño, saliendo del portal de Arechavaleta, con un recorrido de 10 leguas, y la de Vitoria á Salinas de Añana. Existen caminos vecinales de primer orden que también parten de Vitoria, entre ellos la carretera á Estarrona por Ali. El clima es frío, húmedo y nebuloso; la temperatura media es de 3°,40 en invierno, 8°,13 en primavera, 19°,5 en verano y 10°,2 en otoño; en lluvia caen: en invierno 120 milímetros, en primavera 108, en verano 87 y en otoño 92. La intensidad de la gravedad es en esta capital de 9ᵐ,804 por segundo, y la longitud del péndulo de segundos 0ᵐ,9931: el invierno dura siete ú ocho meses; los veranos son templados y benignos, y frescas sus noches; frecuentes las nevadas en invierno y las lluvias en todas épocas, aunque no tanto como en Vizcaya y Guipúzcoa. Durante el crudo invierno de 1884 á 1885, hubo noche en que el termómetro descendió en Vitoria hasta 20° centígrados bajo 0. El terreno del término es llano y bastante fértil, pero no corre por él ningún río caudaloso; el Avendaño, el Zapardiel, el San Cristóbal y el Trianas, y otros riachuelos insignificantes de la cuenca del Zadorra, lo cruzan en todas direcciones, pero con tal escasez de aguas que en verano quedan secos casi la totalidad de ellos. Para proporcionar aguas á la población se empezó á perforar un pozo artesiano mediante contrato á fines de 1877, entre el ayunt. de la capital de Alava y una empresa particular. Dicho contrato concluía el 15 de febrero de 1882: mediante él, el primero pagaría á la segunda la cantidad de 10 000 pesetas por cada litro de agua que por segundo llegase á la boca del pozo, en la suposición de que fuera dotable, y no sien-

do de abono la que excediese de 50 litros. Comenzados los trabajos en 22 de noviembre de 1877, continuaron sin interrupción hasta 26 de septiembre de 1881, en que atorado el pozo con los útiles del mismo sondeo, á los 1 021 m. de profundidad, la empresa concesionaria hubo de acudir demandando auxilio al gobierno. Este comisionó al ingeniero Adán de Yarza, cuyo informe se remitió con otros antecedentes á la Comisión del Mapa Geológico de España para que emitiera su parecer acerca de la conveniencia de la continuación del sondeo de Vitoria. En 30 de diciembre de 1881 la misma Dirección General de Obras Públicas envió para tenerla presente, al informar la comunicación de 10 del mismo mes y año, una instancia de D. Alfonso Federico Richard. Este interesado expuso que el pozo de Vitoria era el más profundo del mundo, y para continuarle más allá de los 1021 m. que alcanzaba era preciso cambiar las máquinas y renovar parte del material empleado, tanto más cuanto que sobrevino el rompimiento del trépano, y, á pesar de los medios empleados para extraerle, nuevos desperfectos hicieron quedar dentro del pozo cuatro aparatos de extracción y 1 887 m. de barras de hierro, siendo preciso para sacarlo todo 1 100 m. de nuevas barras, á cuyo costo, añadiendo los útiles y gastos necesarios para alcanzar la profundidad de 1 336 m. á que se proponía llegar en unos catorce meses, se establecía un presupuesto de 125 000 pesetas, que se reclamaban del Estado, no sólo para conseguir las aguas termales, que opinaba el solicitante se encontrarán antes, sino también para recoger datos científicos del mayor valor para el conocimiento de los fenómenos físicos del interior de la Tierra y para el estudio geológico comparado. (*Boletín de la Comisión del Mapa Geológico de España*, t. XI). Las principales producciones del término son cereales, legumbres y hortalizas; la industria está representada por las fábs. de sillas, espejos, marcos dorados, camas de hierro, armas, tejidos de lana, curtidos, hules, chocolates, pastas, sémolas, loza ordinaria, batería de cocina, cervezas, productos químicos, etc. Hay Audiencia de lo criminal, Sociedad de Seguros Mutuos contra incendios, Ateneo Científico, Artístico y Literario, Academia Cervántica, *La Exploradora*, sociedad protectora de expediciones á Africa, Escuela de Artes y Oficios, Instituto provincial de segunda enseñanza fundado en 1842, Escuela Normal Superior de Maestros fundada en 1847, y Escuela Normal de Maestras fundada en 1846. Además es Vitoria plaza de guerra y capital ó cuartel general de la 2.ª división del 6.° cuerpo de ejército.

En Vitoria pueden distinguirse tres partes: la ciudad alta, ó sea la antigua *Gazteiz*, cuyas murallas han ido poco á poco arruinándose, y de las cuales se conserva algún vestigio detrás de la Escuela Normal de Maestras; la ciudad antigua, y la parte moderna, en la que se encuentran nuevas y bonitas edificaciones. La primera se halla en la parte llamada Campillo, y comprende las calles de las Escuelas, Santa María y el Seminario; la segunda las calles de Herrería, Zapatería, Correría, Cuchillería, Pintorería y Nueva Dentro, y las demás, y situadas al S., E. y O. de éstas, forman la nueva ciudad. Esta parte nueva presenta la singularidad de tener cinco plazas seguidas: la de la Independencia, de Bilbao, Nueva, Vieja y de la Unión; las calles principales de esta parte nueva de la ciudad son las de Francia, Mercado, Santiago, Olaguibel, del Portal del Rey, San Francisco, Moraza, Constitución, Cercas Altas, Cercas Bajas, Plaza de la Provincia, Juego de la Pelota, Magdalena, Prado, Postas, Fueros, San Prudencio, Desamparados, Estación, San Antonio, Instituto, General Alava, Florida, Rioja y otras, siendo en junto todas las de la c., entre calles y plazas, 109, con 1 818 edifs., 220 de un piso, 368 de dos, 1 230 de tres ó más, y 15 albergues. Desde la estación del f. c. del Norte, situada al S. y lindante con el convento de las Salesas, parte en línea recta la calle de la Estación; paralela á ésta, al O., hállase la calle de San Antonio: por ambas se llega á las plazas Nueva y Vieja, que hoy ocupan aproximadamente el centro de la ciudad. La plaza Nueva figura entre las mejores de España: forma un cuadro de 220 pies con arcos; en el piso llano hay un pórtico de 15 pies de ancho, y encima dos pisos, comenzando su construcción en 17 de octubre de 1781 y terminándola completamente el año 1791, según los planos del preclaro arquitecto vitoriano Justo Antonio de Olaguibel, director también de las obras. Al E. de la parte nueva de la población se encuentran las plazas de Bilbao y de la Independencia; San Francisco; la calle de los Fueros, cruzada por la de la Florida; los edifs. que ocupan los Gobiernos Militar y Civil; más al E. la Plaza de Toros, y hacia el N. de ésta el cuartel de Artillería y la Cárcel. Al otro lado, ó sea al O., se hallan la Capitanía General y el Instituto, el paseo de la Florida y el convento de las Brígidas. Allí llega la carretera de Madrid que conduce á la calle del Prado, y por ésta á la de Postas y á la plaza de Bilbao. Al N. de las plazas Nueva y Vieja, ó sea en la parte antigua, rodeada de construcciones relativamente más modernas y algunas de nuestro mismo siglo, se hallan la plaza del Machete y los templos de San Miguel y San Vicente, el Palacio episcopal, la plaza de Santa María y la catedral. Más al N. encuéntrase el convento de Santo Domingo, donde empieza la carretera de Bilbao. En la periferia ó parte exterior, al E., se hallan el Asilo de las Hermanitas de los Pobres, junto á la carretera de Irún; más al S. la iglesia de Santa Cruz y el Hospicio; al O. San Pedro, el Palacio de la Diputación y la plaza de la Provincia.

Entre los edificios religiosos figura en primer término la catedral de Santa María, situada en el Campillo, como ya se ha indicado. Según consigna Pirala en su obra sobre las Provincias Vascongadas, la catedral de Santa María de Vitoria era en 1181 á la vez iglesia y castillo, y al elevarse la fábrica actual en el siglo XIV desapareció todo vestigio de la obra románica y del fuerte. Luce hoy el gusto gótico ú ojival del segundo período, con un hermoso pórtico cubierto, sobre el cual se levanta la nueva torre con reloj de doble esfera al N. y al S., y resguardada, como todo el edificio, por pararrayos; decoran el pórtico tres arcadas de riquísimo trabajo, en las que bajo elegantes doseletes acompañan á la imagen de la Virgen multitud de santos de tamaño natural, ojivas cuajadas de estatuitas y diversos asuntos de escultura. Forman el templo tres sencillas naves y el crucero, donde hay un notable enterramiento. En el centro del crucero se eleva la capilla Mayor con un lindo tabernáculo, obra de Olaguibel, un elevado retablo de hermosa talla del notable y original escultor alavés Valdivielso, dos elegantes púlpitos, y encima la bandera y banderines que los alaveses llevaron á la guerra de Africa, una espingarda y una gumía cogidas al moro. Hay en la iglesia algunos enterramientos notables, como revelan las inscripciones. En la sacristía, además de la sublime Concepción de Juan de Carreño, es de admirar el magnífico cuadro que representa á Jesucristo yacente en brazos de su madre, contemplado de rodillas por la Magdalena, llamado *de la Piedad*, que se atribuye á Van-Dyck, un apostolado pintado en *quadrettos*, colocados sobre la cajonería y atribuídos por el estilo á Juan de Juanes y á Zurbarán, y la cruz de Clerecía, de plata y oro, primorosamente labrada, de grandes dimensiones, y que se supone ser trabajo de Benvenuto Cellini. Hay además otra cruz de plata, filigranada de primoroso trabajo y de mérito. Notable preciosidad histórica, por ser obra de hacia el siglo XII, según la opinión más admitida, aunque podría atribuírsele mayor antigüedad, y se considera como el único resto románico que queda en una imagen de la Virgen, sentada, denominada *de la Esclavitud*, llevando en la mano dra. un clavo dentro de una S. Guardada en una pieza de la sacristía, sólo la sacaban poniéndola modernas vestiduras en la procesión del Corpus. Sin duda para que armonizase más con los trajes con que incautamente la vestía la poco ilustrada piedad, ha sufrido algunas mutilaciones insignificantes, que son de lamentar, porque es la imagen más antigua de Vitoria y de Alava, y, aunque no tuviera otro mérito, consideración merece, pero conserva su típica y primitiva belleza, tan severa como armónica. En la capilla de San Juan hay una notable lápida de bronce del estilo del Renacimiento; en la capilla de Verástegui se conserva un lienzo representando á Nuestra Señora de la Victoria, de muy correcto color y atrevido dibujo, y junto á la puerta de la sacristía de canónigos, oculto en la penumbra, llama la atención del arqueólogo un bellísimo altar de gusto del Renacimiento con infinitas y clásicas figuras y asuntos religiosos. En la parte posterior de la capilla Mayor existen tres lápidas en vascuence, latín y castellano, recordando la erección en catedral de la primitiva colegiata. La parroquia de la catedral, instalada en la amplia capilla de Santiago, que es de por sí sola como un templo aparte, conserva notables obras de Pintura y Escultura, es un pequeño museo formado con obras del insigne y original Valdivielso, antes citado; en el presbiterio hay dos ángeles y un San Judas, en el altar de los Dolores la Virgen y un pequeño Crucifijo – quizá la mejor obra del famoso escultor alavés, – y algunas otras obras suyas. Coronando el altar mayor hay un medio punto que contiene un buen lienzo representando al santo titular. La parroquia de San Vicente es otra de las *dos* iglesias – la otra era Santa María, hoy catedral – que, además de San Miguel, encontró en la antigua Gazteiz D. Sancho *el Sabio*, cuando en 1181 la fortificó, convirtiendo aquéllas en templos-castillos, según confirma en parte el historiador Esteban de Garibay, habiendo en el archivo de la c. diversos documentos que hablan del castillo de San Vicente: otra iglesia fué reconstruída en el siglo XV, habiéndose levantado la actual torre defendida por pararrayos, de gusto bizantino, sobre el terreno de la antigua del telégrafo óptico; se admiran dos magníficas pilas para agua bendita, formadas de dos grandes conchas de peso de seis arrobas cada una, procedentes de Filipinas, donde las llaman *taclobos* (tridáceneas), y son iguales á las que hay en San Eustaquio de París, regaladas por uno de los reyes de Francia: en la capilla de San Blas existe un bello medallón con la efigie de este santo: en la de la Veracruz hay un Cristo de Valdivielso y un buen cuadro de la Asunción, de escuella sevillana; en la capilla de San Cristóbal un curioso altar de estilo Luis XIV, y en la capilla de la Cruz cinco magníficos bustos del gusto del Renacimieneo, representando Vírgenes; entre la capilla Mayor y la de San Lorenzo hay un antiquísimo enterramiento del chantre de la primitiva colegiata de Armentía, que es un monumento arqueológico notabilísimo; y por último, en la sacristía hay ocho Cristos de Valdivielso y una Concepción de Matías Torres. Este templo es de estilo gótico, y no tiene pórtico, crucero ni ábside. La de San Miguel, erigida sobre las ruinas de una medesta iglesia románica, ostenta, á la altura de la población á que está el templo, en un alto pórtico de dos grandes arcos que contienen una lujosa hornacina de jaspe, la imagen de la Virgen Blanca, patrona de los vitorianos; y hay en el mismo pórtico una bella portada de gusto romano: esa imagen de la patrona de Vitoria es de piedra blanca de molino, de una sola pieza, y sin ser un modelo de belleza presenta una curiosa y rara circunstancia artística, que consiste en acusar la mitad superior de la escultura la dureza de algo parecido al estilo bizantino, y la mitad inferior al más flexible y gracioso gusto del Renacimiento, explicándose acaso esto en que la parte superior es copia de la primitiva imagen colocada un tiempo al Oriente de la iglesia, que no tiene sino la mitad de arriba de la escultura, completándose después al elevar la estatua de la Virgen donde ahora está; la torre es muy esbelta, tiene reloj con esfera transparente que se ilumina de noche, y pararrayos; en el altar mayor existe un magnífico retablo de tres cuerpos con esculturas de Gregorio Hernández; al lado un curioso arco con labores del Renacimiento, y en la parte exterior del ábside está el sitio famoso donde se guardaba el *Machete vitoriano*, sobre el que juraba el síndico cumplir fiel y lealmente su cargo, bajo pena que le cortarían la cabeza, caso contrario, con el alfanje de hierro y acero agudo semejante al *Machete vitoriano*, sobre el cual el que juraba ponía la mano. El 1.° de enero de 1841 se verificó por última vez el juramento sobre *Machete*, y el 2 de mayo de 1883 se sacó del nicho del ábside y se colocó en una urna en el Archivo municipal, como recuerdo histórico venerabilísimo de la autonomía municipal de Vitoria. Tiene el *Machete vitoriano* las dimensiones siguientes: largo total 0,59.959; ancho 0,4,250; grueso, junto al puño, 0,1,500 y en la punta 0,1,000; la empuñadura 0,7,500 de circunferencia; la hoja de largo 0,45,000, y la empuñadura 0,12,500, formando estas dos cifras el largo total indicado; su peso es 1,965, y la materia de que está hecho es el hierro, conservando en el mango señales evidentes de haber tenido en ambos lados correspondientes al

del corte y al del lomo dos adornos, de los que se conserva la mitad de uno de ellos, que es de plomo. Este templo, que ha sido decorado lujosamente hace poco, no tiene crucero. La parroquia de San Pedro tiene una elegante torre, con reloj, pero sin esfera, de estilo grecorromano sobre un típico y precioso pórtico gótico del siglo XIV, muy al principio, como toda la fábrica, en el cual pórtico, que da sobre la calle de la Herrería, hay un clásico aportalado, siendo el conjunto y los detalles tan de época que quizá sea el mejor monumento artístico de la capital: en el ábside, por su parte exterior, hay elegantes doseletes y labores que debieron adornar las estatuas, no colocadas en esta bella parte del templo; conserva la iglesia curiosos sepulcros con magníficas estatuas yacentes, distinguiéndose la del obispo de Córdoba D. Diego de Alava, que falleció en 1562, ejecutada en Milán, pero, sin disputa, la mejor escultura yacente de los enterramientos es la bellísima situada en el arco medianero entre la capilla de San Isidro y el Comulgatorio: es de un caballero de la familia de Alto de Salinas, cubierto el cuerpo con armadura de estilo del Renacimiento de prolija labor y riquísimos detalles: en la capilla de San Isidro es notable esta imagen y ocho ángeles, todos de Valdivielso; en el Comulgatorio una *Dolorosa* de Gregorio Hernández; en la capilla de los Reyes una admirable tabla del siglo XV (adornando el enterramiento de D. Diego Martínez de Salvatierra, autor en 1585 del libro *Gobierno y república de Vitoria*), figurando el *Descendimiento* y llamada vulgarmente de la *Piedad*; debajo del coro un lienzo representando la Sagrada Familia, de muy buen colorido y escuela sevillana; en el ingreso por el pórtico, de moderna construcción, un admirable cuadro de San Francisco de Asís, digno del inmortal Ribera; y en la sacristía una losa de una pieza de mármol negro de Anda (valle de Cuartango), que forma el tablero de la mesa, de 13 pies y 9 pulgadas de largo y 5 y 4 de ancho. San Pedro es el templo que tiene mejor vidriería de colores de todos los de Vitoria, sin exceptuar la catedral. En la capilla de los Reyes se arma por Semana Santa un notable monumento pintado por los escenógrafos señores Busatto y Wals. El nuevo pórtico, situado al S. de la fábrica, está inspirado en el estilo gótico del segundo período, como lo indican la abertura de los arcos y el machón central que divide la puerta de ingreso al templo, y tiene de frente 34 m., 26 de los cuales pertenecen á un cuerpo saliente que tiene una pequeña gradería; este cuerpo le forman cinco huecos, tres centrales, que son puertas, y dos ventanas con portaluz y tímpanos con rosetón calado. Las puertas tienen 3 m. de ancho por 7 de alto, hasta la clave del arco, y las ventanas igual anchura por 6 metros de altura, unas y otras cerradas con verja, estando la puerta central más decorada. Corre por todo el cuerpo central una cornisa, que está á 8 m. de altura del dintel y se halla completada con agujas: la altura total hasta la cruz que corona el conjunto de la nueva fábrica es de 14 ½ m., siendo el fondo de 8. Los cuerpos laterales sirven para diversos usos, y están en comunicación con la antigua fábrica de la iglesia. El autor del proyecto y director de las obras es el arquitecto provincial D. Fausto Iñiguez de Betolaza. En la parte O. del templo, sobre la calle de las Cercas Bajas, se conserva un trozo de muralla de la antigua Vitoria, con sus almenas y saeteras. El convento de San Antonio llámase de la Purísima Concepción, pero la singular preferencia que ha más de un siglo dedican las gentes piadosas al altar de San Antonio de Padua, origina sea más conocido con el primer nombre. En 1604 la c. de Vitoria concedió permiso á doña Mariana Vélez Ladrón de Guevara, condesa de Tripiana, para construir un convento de religiosas Recoletas de San Francisco. La fachada de la iglesia es de estilo grecorromano, de orden jónico y construída casi bajo el mismo modelo que la Encarnación y las Descalzas Reales de Madrid y las Angustias de Valladolid, tiene dos hornacinas, en las cuales hay colocados un San Francisco y un San Antonio, de piedra blanca, de la clásica ejecución que distinguía á Gregorio Hernández: y como la fachada es de piedra sillar amarilla, resaltan y lucen mucho. La iglesia es también grecorromana, sin sujeción á ningún orden: tiene seis capillas y crucero, y en la mayor hay un buen retablo en el que predomina el orden jónico, sosteniendo en el centro una colosal Santa Clara, de buena talla. De los altares de las capillas merece especial mención un magnífico San José y la titulada Virgen del Rosario, debajo de cuyas vestiduras existe una antiquísima imagen, casi igual á la grandiosa y típica de la *Esclavitud* que se conserva en el archivo de la catedral, y que se halla en perfecto estado sin haber sido profanada por ninguna malhadada restauración. Del convento de la Brígidas, la primera noticia auténtica existe en una convención que hicieron los caballeros de la Cofradía del Campo de Arriaga con el Concejo de Vitoria en 24 de noviembre de 1291, y en el cual se cita á *Santa María Magdalena*, nombre antiguo de este convento, como límite jurisdiccional de Vitoria. Este convento pasó por muchas y difíciles vicisitudes, es propiedad del Ayuntamiento vitoriano, y se conserva en él una piedra en que está estampada una mano que, según la tradición, es la huella de una palmada que dió el Santo Patriarca de la Orden al pasar para Castilla, diciendo con profético espíritu: «Aquí se fundará un convento de religiosas de mi Orden.» La iglesia es pequeña, de estilo ojival, y de una sola nave: la fachada es notable; la hizo en 1784 el insigne arquitecto vitoriano Justo Antonio de Olaguibel, que floreció á últimos del pasado siglo y principios del actual, y la forman el cuerpo principal de orden jónico compuesto; tiene de ancho en su planta 30 pies y de alto 50, dos columnas con sus basas y capiteles de 33 pies de alto apoyadas sobre un zócalo liso de 2 ½ pies de altura; la cornisa horizontal, de 7 ½ pies, remata en un esbelto ático de otros 7 ½ pies de alto en su medio y una *María* en el tímpano; la puerta de entrada tiene de ancho 6 pies y doble alto, guarnecida en su jamba con marco de moldura y dos columnas de mármol negro de Mañaría (Vizcaya), de orden compuesto; sobre la cornisa hay un banquillo, encima un marco con jamba de moldura, a cada lado una pilastra con la cornisa sostenida por ménsulas, teniendo en el centro un medallón de piedra blanca representando la aparición del Salvador á la Magdalena en traje de hortelano, de los que era patrona el convento; sobre esta cornisa otro banquillo, y encima el escudo de armas de Santa Brígida.

El conjunto de esta fachada, como sus detalles y la feliz combinación de los lujosos materiales que la forman, hacen de ella uno de los bellos monumentos de Vitoria y digno de su preclaro autor. El convento de Santa Cruz no ofrece otra cosa digna de mención que su graciosa portadita del Renacimiento, pintarrajeada de amarillo y maltratada por el tiempo, siendo la iglesia gótica. El ex convento de Santo Domingo lo fundó en 1194 Santo Domingo de Guzmán sobre la casa fortaleza de D. Sancho *el Fuerte* de Navarra. Después de haber servido de cuartel de caballería, ocupaba casi todas sus dependencias el Hospital Militar hasta 1.° de julio de 1897. La iglesia es ojival y formada de una sola nave, esbelta y arrogante cual ninguna de Vitoria: sus capillas eran 11 y un crucero; sobre el lugar del altar mayor aún se conservan trozos deteriorados de los magníficos frescos que decoraban el ábside. La fábrica de la iglesia es del siglo XIV; el claustro debió construirse á mediados del siglo XVI, pero el pórtico es del siglo siguiente; el pórtico y el claustro son bellos, pero están en el más deplorable estado, así como el muro de los pies de la iglesia, que amenaza ruina. Este ex convento tiene, para los alaveses y para los amigos de las Ciencias y de las Artes, grandes recuerdos por las muy importantes cátedras que en él hubo, por las ricas alhajas que encerró y por haber sido el buen patriota vitoriano D. Pedro de Orcitia y Bergara, Ministro de Carlos II, quien regaló en 1694 su selecta biblioteca, compuesta de las mejores impresiones del apogeo de las Artes en Flandes (haciendo ascender algunos autores la importancia de la donación á 62 000 volúmenes, perdidos todos por desgracia), y los tres cuadros pintados por Ribera *el Españoleto*, de que hablamos más adelante al ocuparnos del palacio de la Diputación. El ex convento de San Francisco, destinado á acuartelamiento de infantería y caballería, fué fundado por el Patriarca San Francisco en 1214, según la tradición; aunque no consta de documentos auténticos, parece exacto, como se consigna en una lápida, que al santo fundador se debe el pequeño templo de Santa María Magdalena, cuna y origen de la actual fábrica, según lo demuestra el Sr. Colá y Goiti, en su libro *La ciudad de Vitoria*. Una sola nave de estilo gótico forma la iglesia, cuyas paredes están literalmente cuajadas de bellísimas labores en esbeltos y bien dibujados bajos relieves, que se conservan en perfecto estado, siendo también bueno el claustro. El monasterio de las Salesas, edificado en nuestros días, es un hermoso edif. Las obras se inauguraron en 8 de diciembre de 1879, con arreglo á los planos del arquitecto D. Cristóbal Lecumberri. Es un gran rectángulo de 228 m. de fondo por 223 de fachada, que da sobre el paseo de la c. Otras capillas y oratorios hay en la ciudad, pero los descritos son los más notables y dignos de mención.

Pasamos á los edifs. civiles. La Casa Consistorial, en el centro del frente del Mediodía de la plaza Nueva, abraza los cinco arcos centrales. Lo que distingue de los demás este edif. es un gran resalto que, abrazando los cinco arcos mencionados, con arquitrabe plano atrevidísimo y columnas de una pieza aisladas, tiene sobre ellas un bello balcón corrido, con balaustrada de piedra en el piso principal y balconaje de hierro en el segundo. Al adorno en los marcos de los huecos y pilastras recuadradas se añade un bien proporcionado ático guarnecido de dos jarrones, sobre acróteras, coronado con las armas del Municipio. La fachada posterior que da á la calle de San Francisco hace en su centro un resalto de buena sillería almohadillada, airosa y grande puerta que soporta un gran balcón voladizo, teniendo también esta fachada por remate otro ático con escudo de armas en la cima. En el salón de Sesiones, una faja que recorre todo su perímetro por la parte superior contiene una leyenda recordatoria de la jura de los fueros por doña Isabel *la Católica* en 22 de septiembre de 1483, cuya acta existe en el archivo. En otro salón se recuerda en tarjetones la fundación de Vitoria por D. Sancho y la declaración de ciudad por D. Juan II de Castilla en noviembre de 1431. La Casa Consistorial y toda la plaza Nueva fueron proyectadas y dirigidas por el insigne Olaguibel, según queda dicho.

Mención especial merece el que Colá y Goiti califica de verdadero monumento arquitectónico grecorromano, en el que se aunan la valentía de la construcción, la severidad del estilo y el acierto y el conocimiento del terreno en el proyecto *Los Arquillos*. D. Juan Mañé y Flaquer, en *El Oasis*, tomo II, parte referente á Alava, dice que «son de construcción atrevida, elegante y esmerada.» Y en efecto, ofrece un golpe de vista sorprendente, y es de gran comodidad además aquel gran paseo de soportales y balcones, encima y debajo de viviendas particulares, y á considerable altura, pues se halla esta galería al nivel de los tejados de la plaza Nueva; dirigió aquellos Arquillos Olaguibel en 1794, y se construyeron según los planos de este eminente artista vitoriano.

El palacio de la Diputación comenzó á construirse en 1833; se suspendieron las obras durante la guerra civil, y terminada ésta se concluyó el primer cuerpo en 1844 y el segundo en 1858. Más que por su importancia artística, aunque es de agradable conjunto y excelente perspectiva, el palacio de la Diputación es notable por sus recuerdos históricos, pues personifica la historia de la prov. Forman la fachada principal dos esbeltos cuerpos salientes, en medio de los cuales, y sobre anchurosa y suave gradería de ingreso, se levanta un elegante intercolumnio dórico, de una pieza, cuyas columnas soportan una corrida y graciosa balaustrada de piedra tallada, sirviendo de antepecho á otro intercolumnio más pequeño de orden jónico del balcón central, coronado todo por el escudo de armas de la prov. Las estatuas de dos diputados generales, D. Prudencio María Verástegui y D. Ricardo de Alava, que se ven á los lados en el primer cuerpo grandes candelabros y balaustradas entalladas en piedra realzan la belleza del magnífico peristilo. En los balcones y en las puertas hay guardapolvos primorosamente tallados, y sobre aquéllos los escudos de las principales v. alavesas. El salón de Sesiones está cubierto con airosa rotonda de prolija labor, que alumbra con luz cenital, sostenida aquélla por columnas arrimadas de orden compuesto, entre cuyos huecos hay colocados en grandes hornacinas seis estatuas, de mayor tamaño del natural, sobre las cuales se lee en grandes tarjetones con letras de oro: Vela Jiménez, conde y señor de Alava, 882; Fernán González, primer conde de

Castilla, 931; Alfonso XI de Castilla, 1332; Isabel I, 1474-76-84; Carlos V de Alemania, I de España, 1521; Felipe V de Borbón, 1701. En la cabecera de este salón, en forma de hemiciclo, con doble fila de escaños, de buena talla, y bajo dosel con el retrato del rey, se halla la silla presidencial; detrás de este asiento la capilla, cuya puerta cubre el dosel durante las sesiones. En esta capilla hay que admirar un crucifijo de Ribera, de 10 pies y 8 pulgadas de alto por 7 y 7 de ancho, y en la inmediata sala de remates un San Pedro y San Pablo, del mismo autor, ambos de 7 pies y 7 pulgadas de alto y 4 y 8 de ancho, de que se hace referencia al hablar del ex convento de Santo Domingo. En el centro de la plaza, situada frente á la fachada principal de este palacio de la Diputación, se levanta sobre un pedestal de labrada piedra areniscá la estatua en bronce de D. Mateo Benigno de Moraza. Figura también entre los edifs. modernos el Seminario Conciliar, cuyas obras empezaron en 1878, para inaugurarse en 1880 bajo la advocación de San Prudencio y San Ignacio. Regalados los terrenos por el Ayunt. y varios particulares, se ha costeado su construcción con limosnas de los diocesanos y de sus prelados. Ocupa 1500 m.²; 35 lineales su fachada principal. La capilla, á la que se entra por una artística puerta de piedra, que sirvió de ingreso á la Casa de Maternidad, sobre cuyo solar se levanta ahora parte del Seminario, está llena de grandes cuadros, entre los que sobresalen un San Jerónimo, un San Agustín, una Resurrección de Lázaro y un Paso del Mar Rojo. La biblioteca, que cuenta con algunos miles de volúmenes, se ha formado con donativos de libros. Aumentado el número de seminaristas, se hizo necesaria la ampliación del edif., y el obispo de la dióc., D. Mariano de Miguel y Gómez, se propuso ejecutar el necesario ensanche y lo consiguió. Compró la antigua casa-solar del marqués de Aravaca con su jardín y huerta, y se emprendieron inmediatamente las obras, aumentando al Seminario 1200 m.², quedando su principal fachada de 83 m. lineales y más embellecida, ostentando en un pináculo en medio los escudos de armas del fundador, el obispo D. Sebastián de Herrero y Espinosa y del citado D. Mariano. El Instituto provincial, sit. en la calle de su nombre, á la que da la fachada principal, está rodeado de otros tres por los lindos jardines de la Florida. De buena piedra sillería aquella fachada, ofrecen excelente golpe de vista la esbeltez de sus líneas y la solidez del conjunto. Merece citarse también el Seminario de Aguirre, cuyo nombre lleva por haberle comprado este señor en 1853. Es magnífica su fachada principal, estilo Berruguete, con hermosos y valientes detalles; en el patio, esbeltas columnas y medallones; la escalera ha perdido parte de su antiguo y tallado balaustre de piedra, por haber servido de almacén de víveres á la Administración militar en la última guerra civil. La Cárcel, edificada en 1858-59, es la primera celular construída en España. Es su planta en forma de cruz, de cuyos cuatro martillos, están tres destinados á celdas, y el cuarto, con la fachada principal, al Juzgado y sus dependencias, cuerpo de guardia é ingreso. Colocado un altar en el centro del crucero, todos los presos ven la misa sin verse unos á otros. Pueden colocarse 100 presos en sus correspondientes celdas independientes.

El Hospicio se halla instalado en el antiguo local del Colegio de San Prudencio, á su vez alzado cerca del derruido templo de San Ildefonso, cuyo nombre tomó la primitiva iglesia en honor y memoria de los reyes Alfonsos de Castilla, que allí inmediato tuvieron siempre su palacio. Fué fundada esta iglesia por Alfonso *el Sabio*, cuando se encontraba en Vitoria el año 1256, y así lo comprueba él en la Real cédula expedida en 14 de julio de ese año en Monteagudo, donde dice: «La Iglesia de Sant Illifonso que yo mandé fundar y edificar á honor de Dios y Sant Illifonso en la Puebla-nueva.» El templo era gótico y tenía tres naves y crucero, y en la capilla de los Olabes había un enterramiento tallado por Berruguete. Construyóse el colegio fundado por el vitoriano Salvatierra, obispo de Segorbe y de Ciudad Rodrigo, en el siglo XVII, con verdadero lujo y esplendidez, como aún se ve en su fachada y distribución general. Es todo excelente; su portada de columnas dóricas empotradas sostienen el balconaje y columnata jónica del segundo cuerpo, coronado por una moderna escultura que representa la Caridad. Otro de los edificios destinados á beneficencia, digno de mentarse, es el Hospital Civil, llamado de Santiago. De construcción moderna, tan notable en su conjunto y detalles como en su servicio y administración, es monumental, de grandes proporciones y capacidad, y puede servir de modelo.

Varias casas particulares de Vitoria merecen también especial mención. La casa del Cordón llámase así por un extenso cordón de piedra, como los de la Orden de San Francisco, sobre el doble arco ojival, y una pequeña puerta, coronada en un *Ave María*, situada entre las dos grandes puertas ojivales. Obra del sigl XIV este caserón, como su curiosa capilla, de valiente bóveda casi plana, más que por su belleza artística es notable por sus recuerdos históricos. Habitábala, cuando debido á las influencias del rey D. Carlos fué elevado al solio pontificio en 1522, por muerte de León X, el cardenal Adriano, maestro de D. Carlos y venido á España á encargarse del gobierno por fallecimiento del rey Fernando *el Católico*. A llevarle la noticia de la elección del conclave, y á cumplimentarle de parte de Carlos V, fué su mensajero Hurtado á la casa del Cordón. Celebróse en Vitoria con grandes fiestas este nombramiento, y de todas partes acudían á felicitar al nuevo Pontífice, que prometió elevar á catedral la colegiata de Santa María, no pudiendo quizás cumplirlo por el corto tiempo de su reinado, pues apenas duró un año. En la misma calle de la Cuchillería hay alguna otra casa de la propia época, así como la que se está reconstruyendo, y cuya sencilla portada revela su antigüedad, no exenta de belleza, y muy especialmente la casa palacio del marqués de Bendaña, demostrando su antigua grandeza una bellísima galería interior de estilo del Renacimiento. La gran parte que en las discordias civiles tuvieron los Bendañas obligó á hacer de esta casa una de las principales fortalezas, en la que se libraron muchos y sangrientos combates. Así su aspecto exterior tiene más de casa. Muy desfigurado su interior, su nuevo propietario ha hecho reparaciones. Lo propio podemos decir de la casa llamada de los Alavas. Asentado este edif. entre las calles de la Zapatería y de la Herrería, fué construído hacia 1530. Da á la primera calle parte de una severa fachada de sillería con dos grandes puertas de arcos de medio punto, y con varios huecos de balcones y ventanas que caracterizan la época de la construcción, con otros restos de mayor grandeza, sin faltar los correspondientes escudos de armas. A la calle de la Zapatería mira la otra fachada, compuesta de dos partes: una de tres pisos de mampostería con un cuadrante de reloj y campana, apresado en 25 de julio de 1782 por el ilustre marino D. Ignacio María de Alava en un navío inglés, y la otra parte de la fachada la forma una galería de arcos y columnas del mejor gusto; no lucen lo que debieran, por las obras en ellos ejecutadas.

Entre los edifs. de recreo figuran el teatro, sencillo y elegante, con un telón de boca que es una verdadera obra de arte, así como algunas de las decoraciones, y varios casinos, ateneos y academias. Hay buenos paseos de invierno y de verano: los Arquillos; el campo de las Brígidas; el Prado, hermoso rectángulo poblado de gigantescos árboles; el campo de Arana, á la izq. de la carretera de Navarra; y la Florida, uno de los más hermosos paseos de España, lo constituyen extensas alamedas y grandes jardines ingleses que ostentan 100 especies distintas de lozanos y hermosos árboles y plantas, teniendo todos y todas una etiqueta con su nombre en latín y castellano, magnífico invernadero, y linda casa del jardinero que adorna aquel verdadero pensil, al que nuestras discordias políticas convirtieron en patíbulo, pues en uno de sus paseos laterales fué fusilado en 1841 Montes de Oca. El magnífico paseo primitivo está decorado con las estatuas de Ataulfo, Sigerico, Teudis y Liuva, compañeras de las que adornan la plaza de Oriente en Madrid (A. Pirala, *Monumentos y artes de las Provincias Vascongadas*).

Los edifs. militares más notables son las factorías de Administración militar, el Parque de Artillería y un cuartel de infantería, construídos con todos los adelantos modernos en la parte S. de la estación del f. c. del Norte; el nuevo Hospital militar, todavía en construcción, aunque habilitada la parte construída para recibir los enfermos que fueron trasladados del ex convento de Santo Domingo el 1.° de julio de 1897, y el cuartel de Artillería, que se reconstruye en la calle del Mercado, siendo fabricados estos dos últimos edificios también con arreglo á las modernas exigencias de la Higiene y del Arte militar. El Cuartel de infantería de la calle del Resbaladero reune buenas condiciones, y está también construído para ese objeto según los buenos preceptos de Higiene. El Polvorín, emplazado en Judizmendi, reune condiciones de seguridad. Los edificios del Gobierno militar y la que fué Capitanía General, en la calle de la Florida y plaza de la Unión respectivamente, son elegantes, cómodos y están aislados.

El Ayuntamiento convirtió la antigua ermita de Santa Isabel, situada al N. de la c., en capilla del actual Camposanto, cuando los enterramientos en las iglesias fueron prohibidos en absoluto. Hasta el año 50 de este siglo el cementerio de Santa Isabel, único que hay en la población, estaba en el mayor abandono. En 1845 había apenas una docena de panteones, entre ellos el de la marquesa de la Alameda, construído en 1827, y el de doña Jacinta Fernández de la Cuesta, en el año siguiente, que fueron los primeros levantados. El año 1850 se abrieron calles, planteando jardines, colocando árboles y estableciendo una hábil distribución de enterramientos para pobres, en virtud del cual durante un par de décadas pueden encontrarse seguros los restos de cualquier cadáver, aun desapareciendo la cruz de su enterramiento: al efecto, se dividió el terreno rectangular de los jardines en cuadrículas amojonadas en los lindes del boj, de manera que inscribiendo en el registro de la administración del cementerio la línea de longitud y la de latitud al pie del nombre de la persona, se encuentra en seguida la sepultura, que será la situada en el punto de intersección, pues en cada enterramiento no hay más que un cadáver; de esta manera, como queda dicho, las clases humildes tienen veinte años para comprar un lugar fijo donde conservar los restos de sus mayores, al cabo de cuyo tiempo pasan al osario. En 4 de julio de 1855 se bendijo el primer ensanche del primitivo cementerio, habiéndose verificado el segundo ensanche el año 1873. Hoy el cementerio es una hermosa necrópolis modelo, no sólo en España sino en muchas ciudades del extranjero. La Higiene, el respeto á los que fueron, y el Arte mismo, tienen cumplido tributo en este establecimiento, en el que no hubo nunca el fatal sistema de nichos, tan generalizado por desgracia. Podrán calcularse en 2000 el número de panteones, algunos de ellos verdaderos monumentos, descollando por su belleza artística y riqueza de materiales el de la familia de Urigoitia, de estilo gótico florido; el de la Zulueta, del Renacimiento; el de Velasco Cuesta, imitación curiosa del del mariscal Foy del cementerio del P. Lachaise en París; el muy caprichoso y severo de la familia Santamaría; el de Goiti y Cerain; el muy original de Herrero; el de Egaña, y tantos otros que pudieran citarse. Claro está que en una necrópolis de esta importancia no había de faltar sitio para depositar á los que mueren fuera de la religión católica, apostólica, romana. En el cementerio vitoriano hay, pues, sepultura decorosa para todo sér, pobre ó rico, anchura y desahogo para amplias calles, y grandes mausoleos separados por murallas de flores y arbustos, demostrando con todo ello los sentimientos más puros del alma, el respeto á los muertos, que marca siempre el período álgido de la civilización en todos los pueblos.

Pocas capitales de provincia habrá que tengan un alumbrado público como la c. de que hablamos. En 1.° de febrero de 1898 se ha establecido el alumbrado eléctrico en las vías públicas, á las que alumbran 55 arcos voltaicos y más de 430 lámparas: todo este alumbrado cuesta al Municipio 23000 pesetas, pagadas á la Sociedad Eléctrica Hidráulica Alavesa, que es la que presta el servicio de alumbrado público. Además de esa sociedad de electricidad, funcionan la Compañía Eléctrica Vitoriana y la Compañía del Gas, que ambas suministran alumbrado eléctrico á los particulares, y la segunda alumbrado por gas, como lo indica su título.

Cuenta la c. dentro de su casco, en patios y huertas, con más de 500 pozos reconocidos y anotados por la autoridad para casos de incendio. Además, se dispone de dos ó tres viajes de aguas potables, y de las aguas también potables traídas del monte Gorbea, por medio de una magnífica cañería de hierro de 19 kms., al her-

moso depósito del Campillo, construído al costado E. del Palacio episcopal y ocupando toda la antigua plazuela que en aquel sitio había, orlada de magníficos y corpulentos olmos. El depósito tiene una cabida de 4750 m.^{3}, y se inauguró el 5 de agosto de 1885. La cantidad de agua que por segundo entra en el depósito es 75 litros como máximum, descendiendo en verano á 23. Las aguas del Gorbea, depósitos, distribución, etc., es propiedad todo del Ayuntamiento.

El material del Parque de incendios es excelente y moderno, contándose entre él una hermosa bomba á vapor; y como la presión con que llegan las aguas del Gorbea es mucha, puesto que supera el salto de ellas de la altura de las más elevadas casas de la c., se facilitan mucho las maniobras del inteligente, instruído y valeroso personal del cuerpo de bomberos. La policía urbana está dotada de todos los aparatos necesarios para el mejor servicio, como barrenderas mecánicas, carricubas neumáticos para la limpieza de pozos negros, y carros metálicos de riegos y demás propios de este servicio. El Laboratorio químico municipal para desinfecciones y otros servicios de su instituto es modelo en su género, encontrándose en él toda clase de aparatos.

Hist. – Se dice que en el lugar que hoy ocupa Vitoria estuvo la llamada *Victoriaco*, que fundó el rey godo Leovigildo: pero lo cierto es que el nombre de la actual Vitoria, antes del siglo X, fué *Gazteiz*, no habiendo ningún documento auténtico en el cual conste su existencia anteriormente. Según un precioso documento que existe en el Real Monasterio de San Millán, en Rioja, en el que constan unas notas por el entonces señor de Alava conde Fernán Ganzález, en 934, de resultas de la batalla de Simancas, aparece en la merindad de Arriaga el lugar de Gazteiz (Ohienarto, lib. I, cap. 6, fol. 22; Moret, *Investigaciones*, lib. II, cap. 8, fol. 150: Ferreras, part. 3, sig. VI, pág. 234; Saavedra, cap. 14, fol. 239; Méndez Silva, cap. 2, fol. 136). Este nombre de Gazteiz significa en lengua castellana *alto de la refriega ó del combate* (de *gaitea*, refriega, é *iz*, alto pequeño ó colina, en vascuence). Esta antiquísima aldea perteneció á la célebre Cofradía de Arriaga, y hallábase asentada en la parte conocida hoy por El Campillo, que también se denominó *Villa Suso* ó villa de arriba, con el objeto, sin duda, de diferenciarla de *Villa Yuso* ó de abajo. Según dice Pirala en su ya citada obra, Vitoria, asentada en un principio en la antigua Gazteiz, correspondiente á aquella parte de la población llamada villa de Suso ó Campillo, debe, si no su fundación, su engrandecimiento primitivo, al rey D. Sancho *el Sabio* de Navarra, que fué quien ocupó á la Cofradía de Arriaga el lugar de Gazteiz en 1181, dándola el nombre de *Victoria*, que la fonética local, iniciada hace muchos años, hizo degenerar en *Vitoria*, y en dicho mes y año el mismo rey la dió el título de villa.

Considerando la ventaja del sitio, una eminencia rodeada de extensas llanuras, la fortificó, construyendo dos castillos y cercándola de altas murallas; nombró jefe militar de esta plaza de armas á Pedro Ramírez, la concedió el monarca fuero y legislación particular, que era en realidad el mismo de Logroño. Confirmó estos fueros Alfonso VIII cuando conquistó á Vitoria, y la concedió nuevas exenciones y privilegios, vuelto todo á confirmar por D. Fernando III y D. Alfonso *el Sabio*, que aumentó la población y la concedió después el Fuero Real. Según el eximio historiador D. Joaquín Landázuri, hijo de Vitoria, contaba esta c. en el siglo XIII 10 000 vecinos (8 000 hombres, 2 000 viudas y los solteros), y, por causa de las guerras de Sucesión, apenas alcanzaba en el siglo XVIII á 1 300 vecinos (7 ú 8 000 almas). D. Juan II la dió el título de ciudad en 20 de noviembre de 1431. Apenas ha habido monarcas que no concedieran mercedes á Vitoria; D. Fernando *el Católico* la dió el título de *Muy Noble*, y la reina Isabel obtuvo de Alejandro VI la traslación de la iglesia colegial de Armentia á la parroquia de Santa María, hoy catedral. Durante el siglo XV la rivalidad entre los bandos de los Callejas y los Ayalas ocasionó grandes disturbios en Vitoria. Todos los vitorianos, dice Madoz, se hallaban afiliados en uno de estos dos partidos, que se disputaban con las armas en la mano el derecho de administrar esta c.; y cada noche se daba un combate, una refriega, en la que morían algunos contendientes. Estos bandos representaban á la *aristocracia* y á la *democracia*, aquélla queriendo dominarlo y avasallarlo todo sin más título que sus pergaminos y riquezas, y ésta rechazando indignada la dominación de sus contrarios. Los Callejas, jefes de la aristocracia, se empeñaban en que todas las derramas y cargas públicas habían de recaer sobre los artesanos y demás clases trabajadoras, pero sin que pudieran aspirar á ejercer cargo alguno de justicia; y los Ayalas, jefes de la democracia, se oponían á tan injustas pretensiones y defendían los derechos populares. Los partidarios de los Callejas celebraban sus reuniones en la iglesia de San Pedro, y los de los Ayalas en la de San Miguel. El rey D. Fernando *el Católico*, deseando poner fin á los bandos que aniquilaban á Vitoria, pasó personalmente á esta c. por el mes de junio de 1476, y habiendo exhortado á la paz y reconciliación á ambos partidos se volvió á Castilla, encomendando á los doctores Juan Díaz de Alcocer y Emicera Gamar, el que con acuerdo de los vitorianos arreglaran un capitulado sobre el modo y forma con que debía gobernarse esta c. en lo sucesivo. Realizado este proyecto lo aprobó el monarca citado, en Burgos á 22 de octubre de 1476, y se mandó observar por el Ayuntamiento de Vitoria el 15 de noviembre del mismo año. Este célebre capitulado, no sólo acabó con los bandos de Callejas y Ayalas y otros diferentes, sino que se observó en los tres siglos siguientes, lo mismo que las ordenanzas de 1486, hasta que se sancionaron las del año de 1747. La expulsión de moros y judíos, decretada por los Reyes Católicos, se hizo sentir en la ciudad de Vitoria, donde también había una calle de judíos, la calle Nueva Dentro, con su sinagoga y sus correspondientes jefes. Al ser arrojados los judíos de Vitoria se presentaron al Ayuntamiento para hacerle cesión del campo donde reposaban las cenizas de sus progenitores, de *judimendi*, rogándole que en señal de las buenas relaciones y servicios que entre ellos habían mediado, recibiera la c. esta donación, prometiendo conservar el campo inculto y sin que jamás la reja del arado llegase á remover los huesos de los que en *judimendi* habían sido enterrados. Aceptóse por el Ayuntamiento esta donación, y su procurador síndico general ofreció cumplir lo prometido, y los judíos dejaron á Vitoria después de haber permanecido en ella cerca de tres siglos; pues aunque se ignora la época en que se establecieron allí, es de presumir fuera la misma en que Vitoria pasó en 1200 á la corona de Castilla, porque ya en 1276 se hace mención de los judíos vitorianos en varios documentos. Expulsados los judíos, viéronse Vitoria y los pueblos circunvecinos sin un solo médico, por lo que hubo que rogar á uno de aquéllos que se quedase en la c. asistiendo á los enfermos, el cual se llamaba Antonio Tornay, quedándose voluntariamente en Vitoria, según dice el antes citado Colá y Goiti en otro de sus libros, *El futuro Vitoria*. La sinagoga se destinó á cátedra de Latín y Humanidades, y es de creer que estuviera situada en el lugar que hoy ocupa el Hospicio ó Casa de Piedad.

Vitoria, pueblo amante de su libertad y de sus fueros, vió con júbilo el alzamiento de los comuneros y abrazó este partido con entusiasmo; pero el diputado general D. Diego Martínez de Alava, y sus parientes y parciales, que pertenecían al bando del emperador, consiguieron extraviar y contener la opinión pública. La junta de Tordesillas, contando con el apoyo de los vitorianos, envió á esta c. como delegado suyo á Antonio Gómez de Ayala, el cual entró en la c. protegido por algunas gentes de D. Pedro de Ayala, conde de Salvatierra, que era el jefe de los comuneros en las Provincias Vascongadas. Temerosos los Alavas del fomento que el enviado de la junta de Tordesillas podría dar al movimiento, lo sorprendieron una noche en su cama y lo llevaron preso á la torre de Bernedo, de cuya v. era alcalde D. Bernardo de Alava, hermano del diputado general D. Diego. El pueblo vitoriano y los procuradores de Hermandad de la Provincia, que se hallaban reunidos en juntas generales por ser el mes de noviembre de 1520, llevaron muy á mal la prisión de Antonio González de Ayala. En aquellos momentos de agitación recibió la Provincia en junta general un pliego del condestable intimándola que lo reconociese como virrey y gobernador de España. La junta general se negó á dar el título de gobernador al condestable al contestar á su pliego. D. Juan de Alava, al ver el tesón de los procuradores, les llenó de insultos, por lo que le mandaron salir del salón y le arrestaron. Un clérigo que acababa de llegar para presentarse á las juntas, con poderes del conde de Salvatierra, fué apresado cautelosamente por el diputado D. Diego Martínez de Alava. Este clérigo traía además cartas é instrucciones para los principales comuneros de Vitoria, entre los que había varios frailes. Una vez apoderados los partidarios del diputado de los dos agentes de los comuneros que habían entrado en Vitoria, no perdonaron medio alguno para imbuir al pueblo el que abandonase la causa de los liberales, y consiguieron en gran parte sus deseos. El 4 de mayo de 1521 se apoderó el conde de Salvatierra, en el valle de Arratia, de la artillería que los del rey llevaban para la campaña que concluyó en Villalar, y en seguida cayó sobre Vitoria. Los Alavas y sus partidarios se retiraron á Treviño, y el capitán comunero Gonzalo de Baraona entró en la c. con sus gentes, pero la abandonó luego. En los primeros días de abril de 1521 trató el conde de Salvatierra de apoderarse otra vez de Vitoria y Salvatierra, y pasando sin hostilidad alguna á la vista de esta c. se dirigió á aquella v. Frustráronse sus intentos, y al regresar á Cuartango se encontró en la v. de Alegría con algunas gentes de armas que á su observación salieron de Vitoria, tuvieron ligeras refriegas, y en ellas le hicieron algunos prisioneros. Animados con esto los partidarios de los Alavas, enviaron tropas que se apoderasen del puente de Durana; pero habiendo llegado á un tiempo ambas columnas, se trabó la acción en que los comuneros fueron derrotados, quedando prisionero el valiente capitán Gonzalo de Baraona con 600 más. El desgraciado Baraona fué puesto en prisión en la misma casa de D. Pedro de Alava, y decapitado después en la plaza pública. En principios del año 1522 estuvo en Vitoria el cardenal Adriano, y el rey Carlos I en 1524. En 1577 pretendieron establecerse en esta c. los Jesuítas, mas fueron rechazados por el pueblo y las corporaciones eclesiásticas y monásticas. Lo mismo sucedió en 1592, en 1686, en 1737 y en 1746, hasta que por fin en 1751 lograron su deseo, debiendo ser expulsados dieciséis años después de toda España por Carlos III. Un hecho notable para los vitorianos registra la historia de Vitoria al comenzar el siglo XIX. Al llegar, el 14 de abril de 1808, Fernando VII á Vitoria de paso para Francia, se propusieron libertarle los vitorianos, concertando el plan el alcalde Urbina, D. Mariano Luis de Urquijo y el duque de Mahón. Dispúsose que huyera disfrazado, ya saliendo por la carretera de Vergara para Francia, protegido por el regimiento de infantería del Rey, ó hacia Durango. Don Fernando, incapaz de apreciar el generoso sacrificio de los vitorianos ni su patriótico deseo, no tuvo ánimo para secundar el proyecto ni arrostrar el menor peligro. No querían los vitorianos que saliese de la capital, y sobre todo que siguiera á Francia; pero bastaron al rey las seguridades y pruebas de afecto que le daba Napoleón en carta que el 17 recibió en Vitoria, para apresurarse á continuar su camino para Francia. Impulsados los vitorianos por su afecto monárquico, y sin cuidarse de que estaba Vitoria guarnecida por 4 000 franceses mandados por el general Verdier, y 300 granaderos de caballería de la Guardia Imperial, reuniéronse en la puerta superior del Ayuntamiento, que da á la calle de Moraza, donde estaban preparados los coches, protestaron contra la partida y el manifiesto engaño, rompieron por dos veces los tirantes del coche y se decidieron á morir antes que consentir que el rey marchara. Estando, como estaba, la guarnición sobre las armas, el conflicto era inminente y sería sangriento; la partida de Fernando iba á ser la señal; pero se apresuró á publicar un decreto asegurando á los vitorianos «que estaba cierto de la sincera y cordial amistad del emperador de los franceses, y que antes de cuatro ó seis días darían gracias á Dios y á la prudencia de Su Majestad de la ausencia que ahora les inquietaba;» hubieron de resignarse. Creían, en su entusiasmo y respeto monárquico, que el rey no les engañaba. Y no fué Fernando VII, sino el engañado José I, el que entró á poco en Vitoria (11 de julio) de paso para Madrid, á ocupar casi por fuerza un trono que no ambicionaba. Volvió á la capital alavesa

al mes, á consecuencia de la derrota de Bailén, y allí esperó al emperador, que llegó el 8 de noviembre. En 1813 tuvo lugar en los campos de esta c. la célebre batalla que tomó su nombre. En octubre de 1833 se inició en Vitoria el movimiento carlista. D. Valentín de Verástegui se puso al frente, y apoyado por la fuerza de Voluntarios realistas de Alava decretó un armamento general, que llevó á efecto con actividad prodigiosa. El general Sarsfield, destinado por el gobierno con un pequeño cuerpo de ejército para sofocar la insurrección, batió á los sublevados, que habían salido á esperarle en el puerto de Peñacerrada: en este encuentro perecieron muchos jóvenes de Vitoria, y Sarsfield entró triunfante en la c. el 21 de noviembre. Organizadas después las huestes de D. Carlos, y á las órdenes de su primer caudillo D. Tomás de Zumalacárregui, sorprendieron la población en la madrugada del 16 de marzo de 1834. Los milicianos nacionales, acompañados de una corta fuerza del ejército, se lanzaron sobre el enemigo haciéndole pagar caro su arrojo, y se retiró por la parte de Salvatierra dejando muertos ó prisioneros en las calles de Vitoria sus más valientes soldados. Este importante hecho de armas valió á la Milicia nacional una bandera que le regaló la entonces gobernadora del reino doña María Cristina de Borbón, y á la c. el aumento de su escudo de armas con una corona mural y el lema de Isabel II. Durante la guerra civil fué Vitoria el cuartel general del ejército de la reina y uno de los puntos de apoyo de más importancia, por lo cual fué fortificada, rodeándola de fosos y murallas que después han sido derribadas. En 3 de octubre de 1841 hubo en esta ciudad un movimiento contra el gobierno, á cuyo frente se puso D. Manuel Montes de Oca, diputado á Cortes y Ministro de Marina que había sido. En él tomó parte la guarnición y la Milicia. Armáronse en seguida todos los hombres disponibles, con los cuales se formaron nuevos tercios; mas habiendo fracasado la insurrección que estalló en Madrid en igual sentido la noche del 7 del mismo mes, se dirigieron las tropas del ejército hacia Vitoria y Pamplona, y sofocaron la insurrección. En la madrugada del 19 entró en esta c. la columna de D. Martín Zurbano, y después los generales Alesón, Rodil y el mismo Espartero. La Milicia nacional fué desarmada y disuelta, y recogida la bandera que había ganado en 1834. El desgraciado Montes de Oca, prendido en la fonda de San Antonio de Vergara por los miñones que le escoltaban en su fuga, fué conducido y presentado al general Alesón en la noche del 19, y fusilado en la Florida á la una de la tarde del siguiente día (Madoz, *Dic. Geog. de España)*. Durante la segunda guerra civil fué también Vitoria punto estratégico importante y centro de muchos movimientos operados por el ejército liberal.

Vitoria es patria de muchos hombres eminentes; para enumerarlos seguiremos el orden establecido en *El Oasis* por D. Juan Mañé y Flaquer: Pedro López de Ayala, canciller de Castilla, señor de Salvatierra, alcalde y Merino de Vitoria desde 1374, valiente militar y célebre cronista; Ortuño Ibáñez de Aguirre, consejero de los Reyes Católicos; fray Antonio de Guevara, obispo de Mondoñedo; Licenciado Pero López de Arrieta, ministro del Consejo Real y sabio jurisconsulto; doctor Martín de Olabe, profesor de Filosofía y Teología de la Universidad de París y teólogo del concilio de Trento; fray Francisco de Vitoria, célebre catedrático de Valladolid y Salamanca; fray Diego de Vitoria, hermano del anterior, Dominico y famoso predicador en tiempo de Carlos V; Francisco Alava, general de artillería y embajador en Francia de Felipe II; Martín de Salvatierra, obispo de Segorbe y de Ciudad Rodrigo; Juan Bautista de Larrea, catedrático de Derecho en Salamanca y del Consejo de Castilla; Francisco Ruiz de Vergara, también catedrático en Salamanca y del Consejo de Castilla; Miguel Ricardo de Alava, diputado general foral, Ministro de Marina con Toreno, de Estado con Mendizábal, y embajador en los Países Bajos, en Inglaterra y en Francia; Luis de Salazar, primer conde de Salazar, Ministro de Marina y de Hacienda; Obdulio Perea, poeta lírico, muerto en 1870; y Mateo Benigno de Moraza, consultor de la Diputación de Alava y Padre de Provincia, diputado á Cortes y abogado. Además de estos ilustres varones citados por el escritor catalán, existieron estos otros dignos de figurar al par de aquéllos, y son: Pedro Jacinto de Alava, escritor y Gobernador de aduanas en 1800; Ignacio María de Alava, héroe de Trafalgar; Sebastián Fernández, *Dospelos*, famoso guerrillero de la Independencia; Justo Antonio de Olaguibel, muerto en Vitoria el 10 de febrero de 1818, insigne arquitecto; y Sebastián Iradier, renombrado compositor músico que falleció en 6 de diciembre de 1865.

Las armas de Vitoria son: un escudo en campo azul, con un castillo de oro sostenido por dos leones en campo de sangre, y dos cuervos en las almenas mirando abajo; en el centro del castillo se concedió poner el lema de Isabel II con corona mural. Tiene Vitoria los títulos de *Muy Noble y Muy Leal Ciudad*.

Vitoria ha dado nombre á una de las seis cuadrillas en que se dividió la prov. de Alava, y que comprendía las hermandades de Vitoria, Salinas de Añana, Bernedo, Guevara, Berguenda y Fontecha, Estavillo, Morillas, Labraza, Tuyo, Portilla, Hijona, Lacha y Barria, Martioda, Oquina, Bellogin, Larrinzar, Andollu y San Juan de Mendiola. La hermandad de Vitoria se componía de la c. Vitoria y de los pueblos siguientes: Retoño, Elorriaga, Arcante, Ascarza, Ilarraza, Mataneo, Argandoña, Arcaya, Otazu, Aberasturi, Villafranca, Cerio, Gámiz, Bolíbar, Ullíbari de los Olleros, Oreitia, Junquitu, Lubiano, Ullíbari de Arrazua, Amárita, Retana, Miñano Mayor, Miñano Menor, Gamarra Mayor, Gamarra Menor, Abechuco, Arriaga, Gobeo, Ali, Crispijana, Sermanda, Zuazo de Alava, Gomecha, Zumelzu, Subijana de Alava, Armentia, Berrosteguieta, Lasarte, Gardelegui, Arechavaleta, Mendiola, Castillo y Monasterioguren.

– Vitoria (Batalla de): *Hist.* Dada á 21 de junio de 1813 cerca de la ciudad de que tomó nombre, entre las fuerzas anglo-hispano-portuguesas que mandaba Wéllington, y las francesas que obedecían á José Bonaparte. Los aliados disponían de 60000 combatientes; los franceses presentaron en batalla 54000 hombres de todas las armas. La pequeña diferencia entre uno y otro ejército estaba compensada, porque José, que había llegado primero, eligió muy á su gusto las posiciones, en tanto que Wéllington no pudo tomar ninguna buena. Ocupaban las líneas de José Bonaparte la derecha é izquierda de Vitoria hasta las alturas de la Puebla de Arganzón siguiendo la margen del Zadorra, por una parte; y por otra hasta Abechuco, pueblo situado en la carretera de Francia. Colocadas de este modo por José las fuerzas que formaban su derecha é izquierda, tomó un elevado cerro para colocar su centro, dominando el valle del Zadorra, y cubriendo al mismo tiempo el camino de Madrid y el de Francia. Lo mismo el centro que las alas derecha é izquierda tenían sus correspondientes reservas, y la línea general formaba una curva de dos leguas y más de tres cuartos, casi tres leguas: las posiciones no podían ser mejores. Apenas amaneció el día 21 de junio cuando José, que iba á mandar personalmente la batalla, llevando á su lado al Mayor general Jourdán, revistó el ejército y reconoció las posiciones. A las ocho de la mañana comenzó la batalla. Pablo Morillo con su división acometió la posición ocupada por el ejército francés del Mediodía, colocado en las alturas de la Puebla de Arganzón. Morillo acometió á la cabeza de su bizarra división con tanto valor, que muy pronto recibió una herida: no por esto abandonó el campo. Hill, que mandaba el cuerpo de ejército á que la división Morillo pertenecía, con otras dos sostuvo perfectamente á aquél, y el resultado fué arrojar al ejército francés del Mediodía de las eminencias que ocupaba. Hill atravesó inmediatamente el Zadorra por la Puebla, y cruzando el estrecho desfiladero formado por dicho río y por aquellas pintorescas montañas se posesionó de Subijana de Alava. Comprendiendo José, ó Jourdán, el inminente peligro, acudió á reforzar á los suyos, para darles fuerza moral con su presencia. Al mismo tiempo mandó hacer fuego á discreción á una batería de 30 piezas, que hizo no poco estrago; pero los españoles no retroceden, ni dejan de apoyar á éstos los anglo-portugueses, y José en persona pierde la posición, después de haber perdido la de la Puebla. José demostró su arrojo. No solamente escapó milagrosamente ileso, sino que también se vió más de una vez rodeado de cadáveres. Entonces creyó Wéllington llegado el momento de generalizar la batalla, y se movió con el centro, atacando simultáneamente por cuatro partes. El ataque se dirigió principalmente á un cerro que constituía toda la defensa y la esperanza de los franceses, y que estaba perfectamente guardado y coronado de una numerosa artillería. Sangrienta y terrible fué la lucha. Unos y otros sabían muy bien que el bando que venciera sería el que para siempre triunfase. Hora y media había transcurrido sin que pudiesen prever franceses ni aliados cuál sería en definitiva el vencedor. Las divisiones que cruzaron por Tres Puentes lograron hacer cejar un poco á los franceses; pero la numerosa artillería de éstos no dejaba avanzar decididamente, hasta que Wéllington logró aproximar dos brigadas de la suya y comenzó el combate á cambiar de aspecto. Animados con tan poderoso y oportuno refuerzo, los aliados cargaron con dobles bríos. Una hora después los franceses, casi en fuga, abandonaban el disputado cerro y se replegaban apresuradamente en dirección de la ciudad, dejando en poder de los nuestros 18 cañones. No todos los enemigos se dirigieron á la ciudad en verdadera dispersión: algunos batallones se retiraron en orden, haciendo fuego por escalones y causando el posible estrago en los que les perseguían. No solamente Morillo y Roland Hill, ni el mismo Wéllington, fueron los héroes de aquel memorable día. El ala derecha de los franceses se defendía bizarramente, sobre el camino de Bilbao, de las fuertes acometidas del inglés Graham. Sin embargo, posesionados los enemigos de las Gamarras Mayor y Menor y de Abechuco, no sabemos cómo hubiera salido Graham de su empeño, si el español Pedro Agustín Girón no hubiese acudido de Valmaseda por Orduña y Munguía para sostener con tesón y arrojo á Graham. Otro español también contribuyó, y no poco, al triunfo de Vitoria. Francisco Anchía, conocido por Longe, con sin igual ardimiento desalojó á los franceses de Gamarra Menor, al tiempo que Pak, inglés, se apoderaba de la Mayor, tomando la artillería que había en el puente. Esta fué para José la pérdida más sensible. Gamarra Mayor, situada en el camino de Francia entre Vitoria y Bayona, hacía falta á los franceses para tener expedita la carretera. Son indescriptibles el valor y tenacidad con que los invasores cargaron más de una vez contra los aliados, con el objeto de recuperar la predicha importante posición: Graham no consintió que la recobrasen, ni se movió hasta que vió que los enemigos, en fuga unos, y escalonándose otros, se replegaban sobre Vitoria. Entonces Graham, Pak y Longe ocuparon el camino de Francia, impidiendo que se retirasen los franceses en aquella dirección. Ya eran las seis de la tarde cuando el enemigo, sin esperanza alguna, estaba en completa derrota. La caballería francesa, que era la última esperanza de los fugitivos, pudo hacer muy poco ó nada, porque el terreno no la permitía maniobrar ni desplegar la batalla. José escapó sin más acompañamiento que dos gendarmes. A costa de un inmenso rodeo logró salvar el obstáculo de las divisiones que ocupaban la carretera de Francia, pero se encontró completamente obstruído el camino por los carros de equipajes y los coches suyos y de sus generales, y con gran parte del inmenso convoy que había escoltado Hugo desde Madrid. Los franceses lo abandonaron todo: artillería, bagajes y almacenes; perdieron 151 cañones y 8000 hombres, entre muertos y heridos, dejando más de 1000 prisioneros en su fuga, protegida por la aspereza del terreno. En poder de los vencedores cayó el coche del rey José, su correspondencia, una espada que le había regalado la ciudad de Nápoles y otros objetos de valor, como también el rico convoy que los enemigos tenían á la izquierda del camino de Francia, compuesto de carruajes, preciosos enseres, artillería, cajas militares llenas de dinero que se repartió entre los vencedores, pedrería, alhajas de varias clases, vestidos, manjares, bebidas, municiones, armas, y hasta el bastón de mando del mariscal Jourdán, que Wéllington regaló después al príncipe regente de Inglaterra. La batalla puso fin á la guerra de la Independencia, y en 3 de julio acordaron las Cortes que en los campos de Vitoria se erigiese un monumento para perpetuar el recuerdo de tan decisivo triunfo. En el combate tuvieron los aliados 5000 bajas, á saber: 3300 ingleses, 1000 portugueses y 600 españoles. El regente de In-

glaterra dió á Wéllington en premio el cargo de feldmariscal, y el gobierno otras mercedes; el Parlamento británico acordó un voto de gracias á los ejércitos aliados; las Cortes españolas, á propuesta de Argüelles, concedieron á Wéllington y sus sucesores el sitio y posesión real de *Soto de Roma*, en la vega de Granada, con inclusión del terreno llamado las *Chandinas*, y el general Miguel Alava, natural de Vitoria, recibió del Ayuntamiento de esta última capital una magnífica espada de oro. La misma corporación mandó grabar un cuadro que representase la entrada de dicho valiente general en Vitoria al frente de un regimiento de caballería.

VITORIANO, NA: adj. Natural de Vitoria. Úsase t. c. s.

– VITORIANO: Perteneciente á esta ciudad.

– VITORIANO: *Geog.* Lugar del ayunt. de Zuya, p. j. de Vitoria, prov. de Alava; 187 habits.

VITORICHA: *Geog.* Barrio del aynnt. de Baracaldo, p. j. de Valmaseda, prov. de Vizcaya; 275 habits.

VITORIOSO, SA: adj. VICTORIOSO.

VITOS: *Geog.* Lugar de la parroquia de San Salvador de Grandas de Salime, ayunt. de Grandas de Salime, p. j. de Castropol, prov. de Oviedo; 154 habits.

VITRE: m. *Mar.* Género para velas, más delgado que la lona, que tiene aplicación en el velamen de menos importancia de los barcos; le hay de varias clases, que generalmente se dividen en *vitre fino* y *vitre ordinario*, á los cuales les corresponden los números 7 y 8; ambos se hacen con cáñamo de primera calidad; son iguales en dimensiones, siendo su ancho de 25 pulgadas, ó sean 58 centímetros, por 35 metros de largo, ó sean 42 varas la pieza, que pesa si es vitre fino 11 kilogramos y 12 la de vitre ordinario, ó sean 24 y 26 libras respectivamente; sin embargo, también se hacen piezas de 34 metros de largo por 57 centímetros de ancho, con 10 kilogramos de peso; el número de hilos en las piezas de vitre fino es de 1010 y en las del ordinario de 938, siendo la resistencia del primero 60 quintales y 65 la del segundo. Aunque, como á las lonas, á cada pieza de vitre acompaña una tarjeta con el número y aplicación de la tela para gobierno de los veleros, y, por si aquélla se extravía ó se cambia, al tejer las piezas se introducen en la urdimbre unos hilos de color azul que sirven de contraseña é indicación de la aplicación del género para conocerlas á simple vista, teniendo el número y posición de las listas que forma, una significación convenida. En las lonas que se fabrican en el arsenal de Cartagena tres listas equidistantes, independientemente de las dos laterales de las costuras, indican género para velas mayores de barco; cuatro listas en la misma forma para gavias de navío; dos listas separadas cada una 8 pulgadas (18 centímetros) de la orilla correspondiente, para mayores de fragata; dos listas en el centro y una entre la orilla y la lista de la costura, para gavias de fragata; dos listas entre las orillas y las listas de la costura para mayores de corbeta; una lista inmediata á cada lista de costura y dos más separadas 6 pulgadas (14 centímetros), para gavias de corbeta y mayores de bergantín; dos listas en el centro y dos entre la orilla y la lista de costura, para gavias de bergantín; el *vitre de primera* lleva siete listas, contando las de las costuras, y el *de segunda* seis. El vitre de primera se destina á juanetes, alas de juanete, sobres, petifoques y mesanas de buques y fragatas, sobremesana, juanetes, foques y mesanas de corbeta, y para juanetes, foques y alas de velacho para bergantines. El vitre de segunda se aplica á rastreras y alas de gavia de buques, fragatas, corbetas y bergantines, y por último el *brin*, que es un tejido más flojo que se hace en los mismos obradores, se emplea en sobres, alas de juanete, petifoques de corbetas y bergantines, y en velas para embarcaciones menores.

El vitre, como las lonas, tiene la mayor resistencia en el sentido de su longitud, por cuya razón, al construir las velas, se ponen los paños verticales, suponiendo que los esfuerzos que tienen que resistir son mayores de arriba á abajo que lateralmente.

Para probar en Cartagena la resistencia de los tejidos de vitre y lona, se emplea una máquina compuesta de dos soportes de hierro fundido que llevan en su parte inferior unas orejas, por las que pasan unos tornillos que sirven para hacer firme el aparato en una mesa ó unirle á una plataforma bastante pesada, á fin de darle estabilidad; cada soporte lleva en su extremo superior dos chumaceras, entre las que pueden girar otros dos cilindros á igual altura y horizontales; el anterior lleva en uno de sus extremos un cuadradillo al que se adapta una palanca, y en el otro una rueda de trinquete; el cilindro posterior termina por su extremidad anterior en un dado que ajusta en una mortaja practicada en la parte superior de un brazo de hierro dulce, cuyo extremo opuesto va articulado á un vástago que por el intermedio de un tope, especie de émbolo, puede obrar sobre un muelle helizoidal colocado en el interior de otro cilindro, por cuyo extremo pasa un eje, sobre el que puede girar con libertad cuando funciona el aparato; sobre el dado que hemos dicho lleva el cilindro anterior de los dos gemelos va montado un sector dentado que engrana con un piñón, sobre cuyo eje está colocada de una manera invariable una aguja de hierro que se mueve sobre el disco graduado; cada uno de los cilidros gemelos está formado de dos piezas que se unen con pasadores ó pernos; el disco está sujeto á un arco que se hace firme en uno de los soportes y que consta de tres partes, unidas por medio de unos puentecillos; entre las dos partes del disco graduado queda un espacio que sirve de guía á un índice, cuya aplicación indicaremos después.

Para hacer las pruebas de un vitre ú otra tela, se comienza por cortar de ésta una tira del ancho conveniente: se sujeta la tira cortada entre los cilindros gemelos, de modo que la parte que entre ellos queda libre tenga una longitud determinada y procurando que la dirección de los hilos sea normal á la de los cilindros, se hace girar la palanca para atirantar la tela, que se va arrollando sobre el cilindro gemelo anterior de la máquina, y llegará un momento en que al empezar á desarrollarse del otro tenderá á hacerle girar; pero como esto se lo impide el muelle de que hemos hablado antes, se pondrá éste en tensión, la que representará la que sufre la tela, y al obrar el referido muelle se moverá el índice sobre el disco impulsado por la guía del contador, y se continúa haciendo girar al cilindro anterior de los gemelos hasta la rotura de la tela, en cuyo momento, recobrando el muelle, vuelve á su posición primitiva y con él todo el sistema, excepto el índice, que, como ha quedado independiente de la aguja, queda fijo en la posición extrema que corresponde á la rotura, á la que le llevó la aguja, y gracias á un pequeño muelle que le oprime contra el disco, y por tanto marcará el esfuerzo ejercido en el momento de la rotura de la tela.

Si se desea dejar la tela sometida á un determinado esfuerzo, ya se trate de medir su alargamiento ó ver el efecto que sobre ella ha de producir un trabajo continuado, bastará abandonar la palanca, puesto que el trinquete impide se deshaga el movimiento.

– VITRE: *Geog.* V. SAN JUAN DE VITRE.

VITRÉ: *Geog.* C. cap. de dos cantones y de dist., dep. de Ille y Vilaine, Francia, sit. al E. de Rennes, á orillas del Vilaine, en el f. c. de París á Rennes; 8000 habits. Colegio eclesiástico; Biblioteca de 10000 volúmenes; canteras de hermosa piedra negra; fundiciones de hierro; talleres de construcciones mecánicas, numerosas fábricas de tejidos, géneros de punto, muebles, fuelles, etc. Es c. curiosa, pues conserva en parte su aspecto bretón y de la Edad Media y sus muros del siglo XV. Buena iglesia gótica de Nuestra Señora y antiguo castillo feudal. El dist. comprende los cantones de Argentré-du-Plessis, Chateaubourg, la Guerche-de-Bretagne, Retiers y Vitré Este y Oeste. Vitré Este tiene 10 municip. y 15500 habits., y Vitré Oeste 13 municip. y 13000 habits.

VÍTREO, TREA (del lat. *vitrĕus*): ad. Hecho de vidrio ó que tiene sus propiedades.

Siento el pulmón opilado,
Y para desarraigar
Las flemas VÍTREAS que tiene
Con el quilo, le conviene
(Porque mejor pueda obrar
Naturaleza) que tome
Unos alquermes que den
Al Hépate y al esplén
La sustancia que el mal come.»

TIRSO DE MOLINA.

... usando de colores VÍTREOS y minerales, uniéndolos y endureciéndolos con el fuego.

ANTONIO PALOMINO.

– VÍTREO, TREA: Parecido al vidrio.

– VÍTREO, TREA: *Anat.* y *Fisiol.* Dícese del *cuerpo ó humor* que constituye el medio más voluminoso del ojo.

Llena los dos tercios posteriores de la cavidad del globo ocular. Esférico por detrás, se deprime por delante para alojar al cristalino. Su transparencia es absoluta. Su consistencia recuerda la de la clara de huevo; densidad 1005; índice de refracción 1339. Está en relación por detrás con la retina, á la cual sirve de sostén; por delante con la zona de Zinn y el cristalino. La retina está solamente contigua, sin adherencias, excepto en su parte terminal ú *ora serrata*. La zona de Zinn, que se adhiere igualmente al cristalino, sirve en cierto modo de lazo de unión y medio de fijación entre la lente cristalina y el cuerpo vítreo. La cara posterior del cristalino está unida íntimamente á la envoltura del cuerpo vítreo, pero por simple contacto.

El *humor vítreo* está contenido en una envoltura llamada membrana hialoidea, formando todo el *cuerpo vítreo*. Dicha membrana es transparente, y tan delgada que algunos autores han negado su existencia; y sin embargo tan resistente, que puede soportar muy bien todo el peso del líquido que contiene. La cara externa de la membrana hialoidea es lisa como una lámina de cristal. Su cara interna presenta prolongaciones que penetran en el interior del cuerpo vítreo, dividiéndole en gran número de areolas. Al nivel del borde de la retina la membrana hialoidea va á aplicarse contra una nueva membrana, considerada como su desdoblamiento: esta membrana, distinta de la hialoidea, es gruesa y presenta estructura fibrosa. Constituye la *zona de Zinn*; rodea el cristalino á la manera de una gargantilla ó collar. Su anchura es de 4 á 5 milímetros. Se aplica luego á la porción no plegada de la zona coroidea; después forma pliegues que protegen los procesos ciliares; finalmente, su porción anterior, libre, formada de fascículos radiados, se adhiere alrededor de la cara anterior del cristalino.

Cuando se levanta la zona coroidiana el pigmento se desprende y queda aplicado á la superficie de la zona de Zinn, sobre la cual forma como una estrella de rayos blancos y negros. Separándose para dirigirse una hacia adelante y otra hacia atrás, la zona de Zinn y la membrana hialoidea dejen entre sí un espacio que afecta la forma de un anillo de sección triangular, y que está limitado y completado por la periferia del cristalino.

El humor vítreo, que llena la membrana hialoidea y sus areolas, es transparente, de consistencia muy fluida en general, pero que parece viscosa á causa de su aprisionamiento en un número casi infinito de células (Sappey). Su composición es la siguiente, según Berzelius: agua 98,40, albúmina 0,16, cloruro de sodio 1,42 y substancia soluble en el agua 0,02.

El cuerpo vítreo no tiene más vaso que la arteria capsular, que le atraviesa de parte á parte durante la vida fetal, y desaparece al nacer. La nutrición se verifica por los procesos ciliares, cuyos productos de secreción atraviesan por endósmosis la porción anterior de la membrana hialoidea.

Siendo el índice de refracción del cuerpo vítreo menor que el del cristalino, se comprende que aumente la convergencia de los rayos luminosos que lo recorren, después de haber atravesado dicha lente. En efecto, dichos rayos se comportan, respecto á su convergencia, como si atravesaran una lente suspendida en un solo medio, puesto que los índices de refracción del cuerpo vítreo y del humor acuoso son sensiblemente iguales.

La consistencia del cuerpo vítreo le permite servir de sostén á la retina y mantenerla aplicada sobre la coroidea.

La nutrición del cuerpo vítreo se verifica por la zona anterior de la coroides, donde los procesos ciliares segregan los humores que le alimentan por exósmosis y endósmosis, á través de la membrana hialoidea.

Corresponde ahora mencionar las *enfermedades del cuerpo vítreo*, que son: la inflamación ó hialitis, el reblandecimiento ó sínquisis, la apo-

plejía, el desprendimiento, los cuerpos extraños, las moscas volantes, etc.

La exploración de esa parte del aparato ocular debe hacerse con el espejo reflector del oftalmoscopio, estando la pupila previamente dilatada. Al mismo tiempo que se ilumine el ojo se le hará ejecutar movimientos, que tienen por objeto darse cuenta de la movilidad y de la situación de los corpúsculos que el cuerpo vítreo puede contener. La palpación del globo, hecha á través de los párpados, permitirá apreciar su grado de tensión y asegurarse así de la consistencia del cuerpo vítreo.

La *inflamación* del cuerpo vítreo ha sido negada por varos autores, alegando que un tejido privado de células no puede inflamarse ni supurar. Sin embargo, observando lo que ocurre cuando un cuerpo extraño ha penetrado y permanecido en el humor vítreo, se ve que se rodea de una mole grisácea, alrededor de la cual se extienden prolongaciones filamentosas y que no tardan en tomar color amarillo, debido á la presencia de leucocitos; también se han observado los mismos efectos haciendo experimentos en los animales. Por otra parte, cuando el cuerpo vítreo queda al descubierto, en ciertas heridas del globo ocular, ó después de la ablación del estafiloma, se infiltra rápidamente de glóbulos de pus. ¿Estos glóbulos se forman primitivamente en el humor vítreo, ó proceden por emigración de las membranas vecinas, especialmente de la coroides?

Los síntomas y curso de la hialitis aguda generalizada son además tan parecidos á los de la coroiditis supurativa, que los autores no suelen dar más que una descripción de ambas enfermedades. La forma circunscrita suele suceder á la penetración de un cuerpo extraño en el humor vítreo.

El *reblandecimiento* del cuerpo vítreo ó sínquisis puede ser *simple*, *complicado* ó *brillante*. En el primer caso el cuerpo vítreo está transparente, y nada descubriría su estado al oftalmoscopio si no hubiera á menudo temblor del iris. A menudo la palpación del ojo permite reconocer una modificación de la tensión intraocular, á veces aumentada, en otros casos disminuída. No se altera la visión; sin embargo, puede haber miopía. La forma *complicada* suele acompañar á las lesiones de las membranas profundas, en particular de la coroides. La visión se altera más ó menos, según el número y situación de estas opacidades. La forma *brillante* es bastante rara. El cuerpo vítreo contiene en suspensión pequeñísimos cristales romboidales de colesterina que simulan una lluvia de oro cuando se hace ejecutar movimientos al globo del ojo iluminado á beneficio del espejo reflector, previamente dilatada la pupila. Se manifiesta, sobre todo, esta forma en los casos en que la substancia del cristalino cataratado se halla en contacto con el humor vítreo. La sínquisis en general se manifiesta en las circunstancias siguientes: fuerte miopía, afecciones crónicas del *tractus* uveal, hidroftalmía, afecciones estafilomatosas de la córnea, heridas antiguas del globo ocular, cataratas blandas ó seniles muy añejas.

El *pronóstico* de este reblandecimiento del cuerpo vítreo sólo tiene importancia desde el punto de vista de las operaciones que hay que hacer en los ojos enfermos, particularmente para la catarata, en la cual se deberán redoblar las precauciones. Es de notar, sin embargo, que la salida del cuerpo vítreo reblandecido no tiene consecuencias tan fatales como cuando tiene consistencia normal. En cuanto al tratamiento, puede decirse que no existe ninguno.

Los *derrames sanguíneos* en el cuerpo vítreo, según su abundancia, pueden dar lugar simplemente á la formación de algunos coágulos filamentosos, que se reabsorben poco á poco, á veces sin que se haya alterado la visión, ó invadir la mayor parte del humor vítreo, anulando de repente y por completo la vista. En este último caso, por el examen oftalmoscópico con el reflector la pupila no ofrece más que una mancha gris impenetrable á la luz. La iluminación oblicua demuestra que esta opacidad no reside en el cristalino, sino que está contigua á su cara posterior y ofrece un reflejo rojo pardo, debido al color de la sangre. Cuando la apoplejía no va acompañada de desprendimiento de la retina, los fosfenos suelen ser completos. La sangre derramada procede generalmente de las arterias ciliares; la hemorragia ocupa entonces la parte anterior del humor vítreo: rara vez tiene su origen en las arterias de la retina. Aunque sea muy abundante, es raro que aumente la presión intraocular. La apoplejía del cuerpo vítreo se desarrolla de una manera brusca y no causa dolor por sí misma. No suele atacar más que un ojo; sin embargo, Camnset dice haberla visto en ambos ojos á la vez.

La reabsorción de la sangre extravasada se verifica poco á poco, algunas veces de una manera completa y sin que disminuya la visión. Otras veces no produce ningún cambio favorable; existe entonces á menudo un desprendimienco de la retina. Estos síntomas suelen presentarse á consecuencia de un traumatismo del gobo ocular, ó como epifenómeno de una alteración general del sistema circulatorio (hemofilia, albuminuria, escorbuto, supresión de un flujo habitual, etc.), ó bien *ex vacuo*, en pos de la iridectomía ó de la catarata. Poca cosa hay que hacer como tratamiento local: compresas calientes, depleciones sanguíneas periorbitarias, unciones mercuriales. Se prescribirá sobre todo el reposo, cuidando el estado general, ora por la administración de medicamentos tónicos, ora procurando que reaparezca el flujo suprimido.

Iwanoff y Brière han reunido algunas observaciones de *desprendimiento del cuerpo vítreo* en su parte posterior. Su signo oftalmoscópico es la existencia de una mancha grisácea, redondeada, circunscrita, más ó menos extensa, en las inmediaciones de la papila, y el síntoma subjetivo un escotoma fijo correspondiente á la parte desprendida. El desprendimiento del cuerpo vítreo se verifica por infiltración serosa entre la retina y la hialoides, ora en los ojos miopes, ora en pos de un traumatismo.

Entre los *cuerpos extraños del cuerpo vítreo* merecen mención los perdigones de caza, pedazos de hierro ó de cápsulas. Además de los fenómenos que pueden provocar en las diferentes partes del ojo (esclerótica, cuerpo ciliar, cristalino), su presencia en el cuerpo vítreo suele ser punto de partida de una hialitis aguda, que después de prolongados dolores sordos, algunas veces vivos, causa la pérdida de la vista y la atrofia del globo ocular por supuración de las membranas internas. A menudo se desarrolla una oftalmía simpática en el ojo sano. A veces el cuerpo extraño queda suspendido en el cuerpo vítreo, donde se enquista en el seno de los exudados plásticos, y sólo revela entonces su presencia por una sombra de que se queja el enfermo en el campo visual. Puede también ocupar la parte declive del ojo y fijarse en un punto de la retina ó del cuerpo ciliar; en tal caso provoca quizás fenómenos inflamatorios completamente inesperados. Entre esos mismos cuerpos extraños figura á veces el cristalino luxado ó la catarata abatida. En efecto, sucede á menudo que dicha lente, por su posición y sus contactos anormales, produce fenómenos de irritación, como los cuerpos extraños propiamente dichos. En Alemania, donde se consume mucha carne cruda de cerdo, es relativamente común la presencia del cisticerco en el cuerpo vítreo.

Cuando un cuerpo extraño ha penetrado en el cuerpo vítreo, es menester ante todo calmar los fenómenos traumáticos por la aplicación del hielo machacado y una ó dos sangrías locales. Si mejora el estado del ojo herido, por más que el cuerpo extraño permanezca allí, será menester abandonarla mientras su presencia no cause accidentes inflamatorios directos ó simpáticos. Pero si sobreviene inflamación no hay que vacilar en extirpar el globo del ojo herido, pues nunca han dado resultados favorables las tentativas directas de extracción del cuerpo vulnerante. En cuanto al cristalino luxado ó abatido, es otra cosa; algunas veces será posible extraerle practicando una iridectomía y yendo á asirle con un gancho. De la misma manera se obrará cuando se haya reconocido la presencia de un cisticerco. Hecha la iridectomía, se sacará el cristalino; algunas semanas más tarde se podrá practicar una punción en la córnea y extraer el animal por medio de pinzas introducidas en la herida. Sin embargo, á menudo sucede que tales extracciones van seguidas de atrofia del globo ocular.

VITREY: *Geog.* Cantón del dist. de Vesoul, dep. del Alto Saona, Francia; 22 cantones y 8000 habits.

VITREZAIS: *Geog.* País del antiguo Bordelais, hoy del dep. de la Gironda, en los confines del Charente Inferior. Es próximamente la mitad del cantón de Saint-Ciers-Lalande.

VITRIFICABLE: adj. Fácil ó capaz de vitrificarse.

VITRIFICACIÓN: f. *Quím.* Acción, ó efecto, de vitrificar ó vitrificarse.

VITRIFICAR (del lat. *vitrum*, vidrio, y *facere*, hacer): a. Reducir á vidrio una substancia. Usase t. c. r.

VITRINA (del lat. *vitrum*, vidrio): f. *Zool.* Género de moluscos gasterópodos del orden de los pulmonados, familia de los limácidos. Los caracteres más importantes que distinguen este género son los siguientes: pie alargado, agudo, sin poro mucoso en su extremidad posterior. El animal no puede entrar enteramente en su concha ó lo hace difícilmente, protegido por una coraza que recubre una parte del cuello y da á derecha y á izquierda un lóbulo espatuliforme que se agita incesantemente, y con el auxilio del cual el animal pulimenta su concha; tiene cuatro tentáculos; el orificio respiratorio está situado en el borde de la coraza; el orificio genital está colocado cerca de la parte media del cuello; la maxila con un apéndice medio, rostriforme en su borde inferior; la placa lingual con el diente central tricuspidado; los dientes laterales bicuspidados; los dientes marginales estrechos y con dos cúspides; la concha imperforada ó provista de una hendedura umbilical muy estrecha, deprimida ó algo globulosa, muy delgada y pelúcida; la espira muy corta; la abertura grande y auriforme; el labro delgado, cortante, generalmente membranoso; el borde de la columnilla ligeramente reflejado.

Este género contiene cerca de 90 especies de todas las regiones del globo, pero gran número de ellas son muy poco conocidas y pueden pertenecer al género *Helicarion*. Las formas típicas viven en el hemisferio Norte. Se encuentran las vitrinas debajo de las piedras y de los musgos, en las localidades muy húmedas y privadas de sol; se presentan á veces en altitudes considerables y sobre la nieve.

El tipo de todas las especies de este género es el *Vitrina elongata*.

VITRINOPSIO (de *vitrina*, y el gr. ὄψις, aspecto): m. *Zool.* Género de moluscos gasterópodos del orden de los pulmonados, familia de los limácidos. Este género de moluscos se distingue por presentar los caracteres siguientes: concha protegida por dos lóbulos del manto, el uno situado en la derecha y delante y el otro en la izquierda; la maxila arqueada, sin costillas longitudinales, con el borde inferior formando un apéndice rostriforme; la placa lingual con algunas series de dientes horizontales ó ligeramente oblicuos; el diente central tricuspidado, con la cúspide media larga y estrecha; los dientes laterales de la misma altura que el diente central; los dientes marginales diferentes de los dientes laterales, agudos, estrechos, con dos cúspides; sin poro mucoso caudal; la concha en forma de vitrina.

Casi todas las especies que contiene este género son de Filipinas; el tipo de ellas es el *Vitrinopsis tuberculata*.

VITRIÓLICO, CA: adj. *Quím.* Perteneciente al vitriolo ó que tiene sus propiedades.

VITRIOLO (del lat. *vitreŏlus*, d. de *vitrum*, vidrio): m. *Quím.* SULFATO.

> ... Vesta al VITRIOLO, Febo al calor. del cual
> y de aquellos materiales resulta la tinta.
>
> SAAVEDRA FAJARDO.

– VITRIOLO AMONIACAL: *Quím.* Sulfato de amoníaco.

– VITRIOLO AZUL: *Quím.* Sulfato de cobre.

– VITRIOLO BLANCO: *Quím.* Sulfato de zinc.

– VITRIOLO VERDE: *Quím.* Sulfato de hierro; caparrosa verde.

VITROFIDO ó **VITRIOFIRO:** m. *Geol.* Roca que forma parte de la textura fluidal, tipo especial vitroporfídico, de la serie de las rocas antiguas, en el grupo de las ácidas, conocida también con los nombres de *pechstein porfídico*, de la palabra *pechsteinporphyr* de los geólogos alemanes.

Caracteriza esta roca un grupo de rocas incluídas en la estructura porfírica ó porfiroidea, en la cual existe una masa fundamental que es un magma vítreo empastando grandes cristales de primera consolidación, ó sean los llamados feno-

cristales por algunos autores; aceptando para la creación de este grupo de rocas vitrofíricas la clasificación de Vogelsang, algunos autores consideran á esta roca como producto de la intercalación de gruesos cristales persistentes en la masa ó magma de *pechstein*, abundando bastante las transiciones de una á otra roca, hasta el punto de que, según el petrógrafo alemán Rosembusch, no se ha observado un solo *pechstein* completamente libre de cristales macroscópicos. Los vitrofidos son rocas de apariencia brechiforme, con manchas lenticulares y redondeadas, de una materia finamente cristalina, que se destacan sobre el fondo verdoso de una pasta vítrea; cuando estas formaciones llegan á constituir verdaderos glóbulos aparecen variedades, como el vitrofido globuloso de Spechtshausen, cerca de Tharand.

Los vitrofidos son unos vidrios naturales hidratados, cuya composición química más general parece corresponder á las siguientes cifras: 65 á 73 por 100 de ácido silícico; de 9 á 13 por 100 de óxido de aluminio; de 2 á 8 por 100 de otros diversos álcalis; variando la cantidad de agua, puesto que esta roca hemos dicho que es hidratada, de 4 á 9 por 100, pudiendo distinguirse dos diversas series de elementos, como corresponde á la estructura que presenta: unos que constituyen la masa general, ó sea el magma fundamental de la roca y formada por una pasta vítrea con granulaciones opacas, presentando en algunos puntos muy acentuadamente la estructura fluidal con corrientes petrosilíceas, pudiendo también notarse indicios de estructura perlítica posterior á las anteriores, pero que no se desarrolla más que en las rocas con pocos cristales antiguos. La segunda categoría de elementos que constituyen los cristales que se destacan sobre esta magma fundamental está constituída por cristales de feldespatos, especialmente la sanidina y la plagioclasa, de cuarzo, de mica y de minerales metálicos, como la magnetita y la hematites. La sanidina, que es uno de los elementos más desarrollados, presenta irisaciones y reflejos de colores azulados; la pasta de estas rocas es generalmente rica en formaciones cristalinas, pero de tan pequeño tamaño que necesitan aumentos hasta de 1 400 diámetros para ser estudiados. La fractura de los vitrofidos es generalmente concoidal y bastante compacta; sus colores son variables, pero dominan generalmente los obscuros, como el pardo, el verde obscuro y el verde oliváceo, siendo ya más raros los amarillos y los que presentan manchas de color rojizo. El lustre de estas rocas, especialmente en las fracturas frescas, es completamente resinoso, justificando la unión que de las mismas se hace con las retinitas.

Lasaulx incluye esta roca en el género de las retinitas felsíticas, en las que se desarrollan formaciones esferolíticas bastante abundantes, así como grandes cristales ó granos de cuarzo, ortosa, plagioclasa, mica y hornblenda, estableciéndose bastantes transiciones á la forma vitrofídica de los pórfidos cuarcíferos. Respecto de la composición química, tan sólo es preciso añadir que concuerda esencialmente con la de la masa fundamental de los felsofiros, pudiendo únicamente afirmarse que son más hidratadas las variedades del vitrofido por contener generalmente de 6 á 8 por 100 de agua.

Los más clásicos yacimientos de esta roca encuéntranse en Sajonia, donde se presenta formando filones dentro del felsofiro, teniendo análoga forma del yacimiento en la isla de Arran, en Escocia; en la región del Esterel abundan también algunas variedades, así como en la llamada isla Real, en el lago Superior de la América del Norte. Otro de los yacimientos verdaderamente importante es el de Tocay, en Hungría, donde están representados los vitrofidos por verdaderas obsidianas de colores negros ó rojos, y que contienen granos y cristales de feldespato y cuarzo.

Como variedad muy especial de los vitrofidos deben citarse los llamados por Rosembusch vitrofidos basálticos, que están incluídos en la serie moderna de las rocas básicas, realizando el tipo vítreo de las mismas rocas, y pudiendo distinguirse dentro de este grupo de vitrofidos basálticos dos especies: las taquilitas, que se caracterizan y distinguen por ser solubles en los ácidos; y las hialomelanas, que son completamente insolubles.

Estos vitrofidos son los representantes de las rocas básicas de peridoto, y algunos de ellos, y especialmente los que forman parte de las lavas de las erupciones modernas del volcán Kilauea, que se distinguen por la gran fusibilidad que presentan, son verdaderamente ricos en olivino y sus productos de alteración. La proporción de sílice de estas rocas varía entre 50 y 59 por 100, y contienen una escasa cantidad de agua, presentando una densidad aproximadamente 2,5. Estas rocas se encuentran ordinariamente, como productos ulteriores, rellenando las cavidades y grietas que se presentan en los basaltos; los caracteres microscópicos son análogos en un todo á los que pueden observarse en las obsidianas, y de sus yacimientos son los más notables, además de los citados, el de Marostica, cerca de Venecia, y algunas localidades volcánicas de Islandia.

VITROLLES (EUGENIO FRANCISCO AUGUSTO DE ARNAUD, *barón de*): *Biog.* Político francés. N. en Vitrolles (Provenza) en 1774. M. en París en 1854. Emigró cuando la Revolución; peleó contra Francia en el ejército de Condé; volvió á su patria en la época del Consulado, y fué uno de los agentes realistas más decididos y activos. Puesto en relaciones con Talleyrand, recibió de este diplomático el encargo de combatir en el Congreso de Chatillón la proposición relativa á la permanencia de Napoleón en el trono. Mal recibido por los plenipotenciarios austriacos y rusos, se fué directamente al emperador Alejandro, ante quien defendió con calor la causa de Luis XVIII y la vuelta de los Borbones. Después de la ruptura del Congreso de Chatillón, ruptura á la cual contribuyó eficazmente, fué á ofrecer al conde de Artois los servicios de Talleyrand; más tarde, nombrado secretario de Estado en el Consejo provisional formado por este príncipe, llegó algún tiempo después á ser nominalmente secretario de los Consejos del rey. Su influencia había decaído mucho; su resolución tenía intranquilos á los Borbones; al ir á organizar los levantamientos del Mediodía, fué detenido y estuvo preso hasta después de la abdicación de Bonaparte. Luis XVIII olvidó los numerosos servicios que le había prestado; le fueron conferidos los títulos puramente nominales de Ministro de Estado y de individuo del Consejo privado. Elegido diputado por el departamento de los Bajos Alpes, figuró en la Cámara entre los individuos del partido ultrarrealista, bajo la dirección del conde de Artois. Borrado en 1818 de la lista de Ministros de Estado, fué reintegrado en su cargo en 1824 al advenimiento de Carlos X, que sólo le dispensó una mediana simpatía. Enviado á Toscana con el título de embajador (1827), fué expulsado en 1828 y trabajó para la formación del Ministerio Polignac. En enero de 1830 recibió el nombramiento de par. En la insurrección de la Vendée (1832) desempeñó el papel de agente secreto de los Borbones. Escribió dos folletos titulados: la *Economía pública reducida á un principio*, y el *Ministerio en el gobierno representativo*.

VITRUVIO POLIÓN (MARCO): *Biog.* Célebre arquitecto romano. Floreció en el siglo I a. de J. C. Era natural de Veronx ó de Formia (Campania). Sirvió como ingeniero militar en un principio, y fué empleado por César en la guerra de Africa; Augusto le encargó la construcción de máquinas de guerra, y después le nombró inspector de edificios públicos. A petición del emperador, Vitruvio compuso y publicó (hacia el año 11 a. de J. C.) su tratado *De Architectura*, obra que encierra nociones importantes para la historia del Arte. Está dividida en 10 libros, que comprenden todos los asuntos que pueden interesar al arquitecto y á la Arquitectura, tratándose en ellos de los materiales, de los órdenes clásicos, de los templos, palacios y demás edificios, de la decoración interior, de las aguas, de los cuadrantes solares, de las máquinas é instrumentos de construcción y de las máquinas de guerra. El estilo es sencillo y sin pretensión, pero obscuro á causa del asunto. La primera edición es la de Roma (1486, en fol.), y de las numerosas ediciones posteriores pueden citarse la de Giocondo (Venecia, 1511, en fol.); de Florencia (1513 y 1522, en 8.°); de Philandrier (Lyón, 1552, en 4.°, con comentarios; de Bode (Berlín, 1800, en 4.°); de Schneider (Leipzig, 1807, 3 t. en 8.°), muy superior á las precedentes; de Stratico (Udina, 1825-30, 4 t. en 8.°); de Marini (Roma, 1836, 4 t. en fol. mayor). De las traducciones francesas son de notar las de J. Martín (1572, en fol.), con láminas de J. Goujón; de Cl. Perrault (1673-84, en fol. mayor); de Maufrás, en la *Biblioteca Panckoucke*; de Bandemen, en la *Colección Nisard*; de Tardieu (1859, 3 t., en 2 vol., en 4.°). La traducción italiana de Galiani (Nápoles, 1758, en fol.) es muy estimada. Lo es también la castellana que lleva el título de *Los diez libros de Arquitectura de Vitruvio Polión* (1569, en folio), reproducida (Madrid, 1787, en fol. mayor) con láminas.

VITRY-EN-ARTOIS: *Geog.* Cantón del dist. de Arrás, dep. del Paso de Calais, Francia; 28 municipios y 22000 habits.

VITRY-LE-FRANÇOIS: *Geog.* C. cap. de cantón y de dist., dep. del Marne, Francia, sit. al S.E. de Chalóns, á orillas del Marne y cerca de la confl. del Saulx, en el Canal del Alto Marne, en el comienzo del Canal del Marne al Rhin y en el f.c. de París á Estrasburgo; 8000 habitantes. Biblioteca de 15000 volúmenes. Importantes fáb.s. de cemento; fundiciones de hierro, cobre y campanas. Gran comercio de vinos, granos, hierro y maderas. Es c. de mediados del siglo XVI, fundada por Francisco I para sustituir á Vitry-en-Perthois, arruinada por Carlos I de España. El dist. comprende los cantones de Heiltz-le-Maurupt, Saint-Remy-en-Bouzemont, Sompuis, Thieblemont-Faremont y Vitry-le-François. El cantón tiene 25 municips. y 16000 habits.

VITRY-SUR-SEINE: *Geog.* C. del cantón de Ivry, dist. de Sceaux, dep. del Sena, Francia, sit. cerca de París, junto á un fuerte del segundo recinto de esta c., en la llanura de la orilla izquierda del Sena y en el f.c. de París á Burdeos; 7000 habits. Canteras de piedra de construcción; viveros de árboles frutales y de adorno; fab. de jabón, pergaminos, etc.

VITSENIA (de *Witsen*, n. pr.): f. *Bot.* Género de plantas (*Witsenia*) perteneciente á la familia de las Irídeas, cuyas especies habitan en el Cabo de Buena Esperanza, y son plantas sufruticosas, con la raíz tuberosa y el tallo erguido, casi leñoso, con cicatrices correspondientes á las inserciones de las hojas, alguna vez con renuevos en su base, terminados por un penacho de hojas alternas, con escapo herbáceo, sencillo ó ramificado en panoja ó corimbo, provisto de hojas escasas, alguna vez corto ó casi nulo, con espata de dos hojas y unifloro; perigonio petaloideo, súpero ó semisúpero, tubuloso, con el limbo partido en seis lacinias iguales patentes ó connivientes; tres estambres insertos en la garganta del perigonio é incluídos, con los filamentos filiformes y muy cortos, y las anteras aflechadas y fijas por la base; ovario ínfero ó semiínfero, obtusamente trígono y trilocular; óvulos numerosos, horizontales y anátropos, insertos en dos series en los ángulos centrales de las celdas; estilo filiforme y saliente, y estigma con tres dientes ó partido en tres lacinias cortas; el fruto es una cápsula cartilaginosa, aovadotrígona y que se abre por dehiscencia loculicida en tres valvas; semillas numerosas y angulosas.

VITSLIBOCHTLI: *Mit.* Dios de la guerra y de la adivinación entre los aztecas de Méjico en la época precolombiana. Protector de los oráculos, se le tributaba culto principalmente en la ciudad de Méjico, donde su templo estaba en lo alto de un *teocalli* ó pirámide, en la cual se sacrificaba gran número de víctimas humanas. Se le representaba sentado en un trono sostenido por un globo azul, símbolo del cielo; cubierta la cabeza con un casco de plumas, de rostro horrible, teniendo en la mano derecha una culebra, y en la izquierda un escudo y cuatro flechas.

VITTEAUX: *Geog.* Cantón del dist. de Semur, dep. de la Côte d'Or, Francia; 29 municips. y 9 0 0 habits. Canteras de mármol.

VITTEL: *Geog.* C. cap. de cantón, dist. de Mirecourt, dep. de los Vosgos, Francia, sit. al S.O. de Mirecourt, á orillas del Vair, en un pintoresco valle y en el f. c. de Chalindrey á Mirecourt; 1700 habits. Importante balneario, con aguas frías y termales, sulfatadocálcicas ó bicarbonatadoferruginosas. Fabricación de encajes.

VITTORIA: *Geog.* C. del dist. de Modica, provincia de Siracusa, Sicilia, Italia, sit. al O.N.O. de Modica, en la orilla dra. del Camerina, enfrente de Comiso y en el f. c. de Siracusa á Licata; 26000 habits. Cría del gusano de seda; comercio de sosa y vinos. La fundó en el si-

glo XVII el hijo de la célebre Vittoria Colonna, que le dió el nombre de su madre.

VITU: *Geog.* V. UITU.

VITUALLA (del lat. *victualĭa*, víveres, pl. de *victuālis*, relativo al sustento): f. Conjunto de cosas necesarias para la comida, especialmente en los ejércitos.

... empezó á gastar liberalmente el caudal con que se hallaba y el dinero que pudo juntar entre sus amigos en comprar VITUALLAS y prevenirse de armas y municiones para ayudar al apresto de la armada, etc.
SOLÍS.

Su dictamen era que se debía buscar un punto abundante de VITUALLAS donde establecerse.
QUINTANA.

Pero ya hemos rescatado
A balazos la VITUALLA
Prisionera, etc.
BRETÓN DE LOS HERREROS.

– VITUALLA: fam. Abundancia de comida, y sobre todo de menestras ó verdura.

VITUALLAR: a. AVITUALLAR.

... quedaba de suerte VITUALLADA, que por dos meses á lo menos podía juzgarse bien proveída.
VARÉN DE SOTO.

VITULA ó VITELIA: *Mit.* Diosa del triunfo y de las fiestas referentes al mismo; fué adorada por varios pueblos antiguos de Italia. En los anales de la familia de los Vitelios, que era sabina de origen, Vitelia pasaba por ser la mujer de Fauno, rey de los aborígenas.

VITULINA: f. *Paleont.* Género de la familia de los estrofoménidos, orden de los articulados, clase de los braquiópodos y tipo de los moluscoideos. Este importante género se caracteriza por presentar una concha de forma planoconvexa, subtriangular, con un pliegue dorsal y un seno correspondiente en la parte ventral, que va acompañado además de algunos pliegues redondeados; la línea cardinal se presenta derecha, con un área ventral bien definida, provista de un largo foramen de forma triangular; la superficie preséntase cubierta á modo de adornos de pequeñas granulaciones dispuestas en líneas radiantes; el interior de la valva ventral se presenta con dos laminillas ventrales muy divergentes que se extienden por todo lo largo del borde cardinal; el fondo de la cavidad subcardinal es doble á causa de una lámina de la que parte un septo que separa las impresiones musculares; el interior de la valva dorsal presenta un proceso cardinal perfectamente distinguible, acompañada en cada lado por placas fobeales bien desarrolladas y divergentes; existe un largo septo medio que divide también á esta valva.
El género *Vitulina* es debido al paleontólogo Hall, que le describió en 1861, presentando por tipo á la *V. pustulosa*, procedente de las formaciones de los terrenos devónicos.

VITULO MARINO (del lat. *vitŭlus*, ternero, becerro, y de *marino*): m. BECERRO MARINO.

VITUPERABLE (del lat. *vituperabĭlis*): adj. Que merece vituperio.

... también del olor y sabor de estas aves se puede probar con Galeno no ser VITUPERABLE manjar, sino bueno y provechoso.
JERÓNIMO DE HUERTA.

... entre los errores sólo es VITUPERABLE el deslizarse de la verdad conocida.
FR. PEDRO MANERO.

VITUPERACIÓN (del lat. *vituperatĭo*): f. Acción, ó efecto, de vituperar.

... porque la VITUPERACIÓN de ellos es nuestra gloria, y su reprensión nuestra alabanza.
RIVADENEIRA.

... contra la VITUPERACIÓN de la vida monástica dice, etc.
QUEVEDO.

VITUPERADOR, RA (del lat. *vituperātor*): adj. Que vitupera. U. t. c. s.

... que si el escritor de ella... es corto en alabar, incurre en opinión de invidioso, y VITUPERADOR de las cosas bien hechas.
FERNANDO DE HERRERA.

VITUPERANTE: p. a. de VITUPERAR. Que vitupera.

VITUPERAR (del lat. *vituperāre*): a. Decir mal de una persona ó cosa, notándola de viciosa ó indigna.

Eso dije á solas yo
Al duque, que se admiró
De verle VITUPERAR
Lo que yo tanto alabé.
ALARCÓN.

Alzad la voz, levantalda
Para que el rey os entienda,
Con su hermana divertido;
Abrasaréis la tibieza
De su amor con vuestras llamas.
Publicad con apariencias
Mentiras que el corazón
Eu los labios VITUPERA.
TIRSO DE MOLINA.

Allí se echó (Dafnis) por tierra y VITUPERÓ á las Ninfas de traidoras.
VALERA.

VITUPERIO (del lat. *vituperĭum*): m. Baldón ú oprobio que se dice á uno.

... dice de ellos con gran VITUPERIO, que amaron más la honra de los hombres, que la honra de Dios.
MAESTRO JUAN DE AVILA.

¿Qué importan tus VITUPERIOS,
Si lo que dice tu lengua
Han contradicho tus manos,
Dignas de alabanza eterna?
TIRSO DE MOLINA.

– VITUPERIO: Acción ó circunstancia que causa afrenta ó deshonra.

... llevarme aquesta tarde
A buscar mi VITUPERIO
No carece de misterio.
LOPE DE VEGA.

... no nos atribuyas esta nuestra venida á honra, ni VITUPERIO.
AMBROSIO DE MORALES.

VITUPERIOSAMENTE: adv. m. Con vituperio é ignorancia.

... después desto, dé premios y honre á los que supiere que lo han hecho valerosamente... mas á los que fueren flojos y cobardes, castíguelos VITUPERIOSAMENTE.
DIEGO GRACIÁN.

VITUPERIOSO, SA: adj. Que incluye vituperio.

VITUPEROSAMENTE: adv. m. VITUPERIOSAMENTE.

VITUPEROSO, SA: adj. VITUPERIOSO.

Para ser escudo y amparo del VITUPEROSO y abatido género dueñesco, abominado de boticarios, mormurado de escuderos y socaliñado de pajes.
CERVANTES.

VITUREIRA: *Geog.* Lugar de la parroquia de San Salvador de Budiño, ayunt. de Porriño, partido judicial de Túy, prov. de Pontevedra; 102 habits.

VIU: *Geog.* Lugar del ayunt. de Foradada, p. j. de Boltaña, prov. de Huesca; 100 habits. || Aldea del ayunt. de Linás de Broto, p. j. de Boltaña, prov. de Huesca; 63 habits.

– VIU DE LLEVATA: *Geog.* Lugar con ayuntamiento, al que están agregados los lugares de Adóns, Corruncúy, Perves y Piñana, y las aldeas de Abella de Adóns y La Bastideta de Corruncúy, p. j. de Tremp, prov. y dióc. de Lérida; 642 habits. el ayunt. y 183 el lugar cab. Sit. cerca de Manivert y rodeado en parte por un barranco. Terreno montuoso; cereales, patatas y legumbres; canteras de cal; cría de ganados. Se dice que en lo antiguo se llamó este pueblo *Cástium Viritátum.*

VIUDA: f. Planta parecida á la escabiosa, con tallo rollizo y de dos pies de altura; las hojas radicales son sencillas y festonadas, y las del tallo se componen de nueve á trece hojuelas oblongas; las flores son de color morado que tira á negro, con las anteras blancas. Se cría en la India y se cultiva en los jardines de Europa.

– VIUDA: Flor de esta planta.

– VIUDA: *Germ.* HORCA; máquina compuesta de tres palos, dos hincados en la tierra, y el tercero encima trabando los dos, en el cual, á manos del verdugo, mueren colgados los delincuentes condenados á esta pena.

Hijo mío, pocos años
Me quedan ya que matar,
Porque á mí me han de acabar
La VIUDA ó mis desengaños.
ESPRONCEDA.

– VIUDA: f. *Bot.* Género de plantas *(Knautia)* perteneciente a la familia de las Dipsáceas, cuyas especies habitan en los países templados del Antiguo Mundo, y son plantas herbáceas, perennes ó sufruticosas, con las hojas enteras ó pinnatífidas y las cabezuelas terminales y deprimidas; involucro formado por ocho ó 12 folíolas herbáceas é involucrillos, cortamente pedicelado, comprimido, granuloso, sin surcos, y en su parte media marcado con dos fosetas poco profundas, terminando en un limbo bicuspidado que lleva en cada lado dos ó tres mucrones pequeños; cáliz con el limbo cupuliforme, caedizo, cerdoso-pestañoso en su margen; corola hendida en cuatro ó cinco lacinias; estigma escotado.
Knautia hybrida Coult. – Hierba anual, con el tallo peloso, áspero, de 3 á 8 decímetros de altura; hojas pelosas, ásperas, las inferiores aovado-elípticas, dentado-aserradas ó hendidas irregularmente, las intermedias pinnatifidolira-das ó pinnadopartidas, muy rara vez enteras, y las superiores lanceoladolineales ó todas elípticas y aserradas; flores sonrosadas, irregulares, radiantes, agrupadas en cabezuelas, casi planas; hojuelas involucrales lanceoladas, pestañosas, doble largas que los frutos; involucrillo erizado, con dos ó cuatro dientes alesnados tan largos como su limbo; éste cupuliforme, casi lampiño, coronado de pelos blancos, plateados, casi tan largos como él; fruto prismático, cuadrangular, comprimido; florece en mayo y junio, y habita en Cataluña.

– VIUDA: *Zool.* Género de aves del orden de los pájaros, familia de los viduidos, cuyos caracteres principales son los que siguen: pico corto, pequeño y con arista, que corta la frente en ángulo agudo; en la cola hay 12 timoneras; las ocho laterales son cortas y redondeadas, y las cuatro medias sobrepuestas dos á dos y muy largas; los dedos y las uñas son por lo regular cortos y raquíticos.



Viuda del Paraíso

Este género comprende una especie: la *Vidua serena*: éste es un magnífico pájaro: el macho tiene la coronilla negra y el lomo, un collar abierto por delante, las grandes cobijas superiores del ala, las remeras y las plumas largas de la cola; la cara inferior del cuerpo, una faja que atraviesa la nuca, una mancha escapular y las barbas interiores de las timoneras externas son de un tinte blanco; las remeras y algunas timoneras del ala tienen un ancho festón amarillo claro; el plumaje de invierno es leonado y cada pluma está orillada de un matiz pálido; el largo total del pájaro es de 0m,30, comprendida la cola, que mide 0m,18; el ala plegada tiene 0m,08.
La *Vidua serena* habita en el Africa central. Forma bandadas muy numerosas, al menos en el Africa oriental. Algunas veces se reune con otros pájaros y va mucho tiempo con ellos; ciertos viajeros aseguran que se encarga entonces de dirigir la bandada.
Según Heuglin, construye nidos muy sólidos y artísticos, en forma de bolsa, como la del *Tejedor dorado.* Soporta la cautividad con bastante facilidad.

– VIUDA (LA): *Geog.* Callado ó paso en la cordillera occidental de los Andes del Perú, en el camino de Lima á Pasco y entre los deps. de Lima y Junín; 4 655 m. de alt. || Isla adyacente á la costa del dep. de Ancachs, Perú, sit. frente á Casma, en los 9° 23′ 30″ lat. S.

– VIUDA (RAMBLA DE LA): *Geog.* Nombre que se da al río Monleón ó Monlleó, en la prov. de Tarragona, desde la confl. de la rambla Carbonera hasta su desagüe en el Mijares.

VIUDAL (del lat. *viduālis*): adj. Perteneciente al viudo ó á la viuda.

VIUDEDAD (de *viudez*): f. Porción de alimentos ó cantidad anual de dinero que se asigna á las viudas, y que les dura el tiempo que permanecen en tal estado.

..., elegiremos de buena fe en cada clase aquellos (renteros) en que se te debe consignar las doscientas fanegas de alimentos á título de VIUDEDAD, siendo de tu cuenta y riesgo la cobranza, etc.

JOVELLANOS.

Vengo á la corte; pretendo
La VIUDEDAD, y me salen
Al encuentro... ¿qué sé yo?
Con dos mil dificultades.

BRETÓN DE LOS HERREROS.

... la mujer del gran marido si es honrada, va á dar con su miseria á un cuarto para comerse parte de la VIUDEDAD que cobra su madre.

CASTRO Y SERRANO.

– VIUDEDAD: prov. *Ar.* Usufructo de los bienes del consorte fallecido, que durante su viudez goza el consorte sobreviviente.

– VIUDEDAD: *Legisl.* El deseo de hacer penetrar en la legislación general algo del espíritu de las legislaciones forales, y la insuficiencia de la cuarta marital, han sido causa de que nuestros legisladores concedieran al cónyuge supérstite derechos en la herencia del premuerto. La ley de 11 de mayo de 1888 determinó los derechos sucesorios del viudo en sus bases 17 y 18. Esta última le concede un lugar en los llamamientos de la sucesión intestada, y fué desarrollada en los arts. 946 á 953 del Código civil. La base 17 trata de los derechos legitimarios, y los arts. 834 á 839 del Código civil, en que encontró su desenvolvimiento, asignan al cónyuge sobreviviente una cuota en usufructo, variable según queden ó no hijos ó descendientes legítimos, ó ascendientes legítimos. V. SUCESIÓN.

Expondremos algunas disposiciones respecto á viudades, consignadas en el Derecho foral. En Aragón es viudedad el usufructo que el cónyuge sobreviviente goza por ministerio de la ley en los bienes del que murió, mientras no contraiga segundo matrimonio ó celebre esponsales solemnes. Conforme á lo dispuesto en el Fuero 1.º de Aragón y en las Observaciones 13 y 14 de *jure dotium*, la viuda que hubiere vivido lujuriosamente pierde la viudedad ó usufructo de los bienes de su marido (Tribunal Supremo, sentencia de 12 de diciembre de 1865). También se pierde el derecho por prescripción, por renuncia, ó cuando el cónyuge hubiese sido causante de la muerte del premuerto. El Fuero de Navarra concede también al cónyuge sobreviviente el usufructo de todos los bienes que á su fallecimiento dejase el premuerto, con la precisa obligación de dar alimentos, ó sea de criar y educar á los hijos. Estos alimentos han de entenderse los civiles regulados por las condiciones del que ha de darlos y del que ha de percibirlos. En Cataluña el derecho de viudedad, exclusivo de la mujer, consiste en la percepción de alimentos durante un año llamado de luto, y en el usufructo sobre los bienes del marido hasta el momento en que se reintegre de su *exercis*. El usufructo tiene de semejante con los de Aragón y Navarra en Vizcaya la circunstancia de que le disfruten ambos cónyuges, y se diferencia en el tiempo de su duración, que es en Vizcaya de año y día.

De las pensiones correspondientes á las viudas de los funcionarios públicos, se ha tratado al ocuparnos de las clases pasivas, pensiones y Monte Pío.

VIUDEZ: f. Estado de viudo ó viuda.

La VIUDEZ, casta y segura
¡No es de todos alabada!
Si es de la envidia infamada,
Este engaño poco dura, etc.

LOPE DE VEGA.

... la soledad
Y la VIUDEZ todo es uno.

TIRSO DE MOLINA.

Yo respetaré ese arcano
Con tal que vos respetéis
En la viuda de Favila
El estado de VIUDEZ.

HARTZENBUSCH.

– VIUDEZ: *Geog.* Caserío del ayunt. y p. j. de Huércal-Overa, prov. de Almería; 136 habits.

VIUDO, DA (del lat. *vidŭus*): adj. Dícese de la persona á quien se le ha muerto su consorte y no ha vuelto á casarse. U. t. c. s.

Cortó el cielo en años breves
La vida al duque de Cleves;
VIUDA queda su mujer, etc.

TIRSO DE MOLINA.

..., en un total de 764 hombres enajenados se han contado 492 solteros, 59 VIUDOS y 201 casados.

MONLAU.

– VIUDO: fig. Aplícase á algunas aves que, estando apareadas para criar, se quedan sin la compañera; como la tórtola.

– LA VIUDA HONRADA, SU PUERTA CERRADA: ref. que aconseja el recogimiento, retiro y recato que deben observar las viudas.

... *la* VIUDA *honrada, su puerta cerrada*: su hija recogida, y nunca consentida, poco visitada, y siempre ocupada, etc.

MATEO ALEMÁN.

– LA VIUDA LLORA, Y OTROS CANTAN EN LA BODA: ref. que muestra la inconstancia del mundo, pues cuando unos se alegran, se afligen otros.

– LA VIUDA RICA, CON UN OJO LLORA Y CON OTRO REPICA: ref. que enseña que en las pasiones humanas suele prevalecer el interés sobre otro cualquier afecto.

VIUJE: *Geog.* Aldea de la parroquia de San Esteban de Piadela, ayunt. y p. j. de Betanzos, prov. de la Coruña; 53 habits.

VIURE: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de Figueras, prov. y dióc. de Gerona; 653 habits. Situado entre los ríos Llobregat y Ricardell, cerca de Campmany. Terreno llano en parte; cereales, vino y legumbres.

– VIURE Y MARGARIT (JOSÉ DE): *Biog.* Véase MARGARIT (JOSÉ DE).

VIURRANO: *Geog.* Barrio del ayunt. de Lesaca, p. j. de Pamplona, prov. de Navarra; 94 habits.

VIVÁ: *Geog.* Río de Colombia, en la prov. de Chiriquí, dep. de Panamá; desagua en el Océano Pacífico, y es navegable por embarcaciones pequeñas en una extensión de 20 kms., hasta el puerto de Guavalá, no por el caudal de aguas que lleva, sino porque las altas mareas van hasta muy adentro de su cauce. Es más bien un estero.

VIVAC: m. VIVAQUE.

Declaramos hagan el VIVAC en la plaza, y que los soldados ayuden á los demás.

Ordenanzas militares de 1728.

... sin más cama que el frac,
Si tarda cuatro minutos
El delicioso don Frutos
Pasa la noche al VIVAC.

BRETÓN DE LOS HERREROS.

VIVACETA (FERMÍN): *Biog.* Arquitecto chileno contemporáneo. N. en Santiago de Chile en 1829. Desde el fallecimiento de su maestro De baines ha dirigido las construcciones de algunos edificios notables de Chile. Tales son: en Santiago la iglesia del Carmen Alto, que ha merecido los más cumplidos encomios de los hombres inteligentes en la materia; el edificio de la Universidad, plano de Henault, modificado por Vivaceta, quien también dirigió la obra; la capilla de Chuchunco; la torre de la iglesia de San Francisco; las dos torres y el frontis de la iglesia de San Agustín; las casas de Luz y Eyzaguirre, Domingo Matte, José Joaquín Pérez y Carlos Mac-Clure; el frontis del portal Tagle (hoy Mac-Clure), y otros muchos edificios particulares. En Valparaíso la principal obra de Vivaceta es el hermoso edificio del Club Masónico, notable por la inteligente distribución de sus departamentos, belleza y elegancia, y tenido por una de sus mejores obras. Vivaceta se ha distinguido además como excelente carpintero. Así lo demuestra la magnífica puerta principal de la iglesia de San Agustín en Santiago. Ya en 1875 residía en Valparaíso.

VIVACIDAD (de *vivaz*): f. Vigor y eficacia de las acciones vitales ó del principio de la vida.

... para ser bueno es necesario la caridad, y para ser devoto (además de la caridad) una gran VIVACIDAD y prontitud en las acciones caritativas.

QUEVEDO.

– VIVACIDAD: Viveza del genio ó del talento.

Es su VIVACIDAD (del papagayo) tan grande, que hubo filósofos que dudaron si participaba de razón.

SAAVEDRA FAJARDO.

..., pueden ser causas de esterilidad en la mujer:... la vida muy estudiosa, la mucha VIVACIDAD mental, etc.

MONLAU.

– VIVACIDAD: Resplandor y lustre de algunas cosas, especialmente de los colores.

VIVAMENTE: adv. m. Con viveza ó eficacia.

... volvieron, tocando arma tan VIVAMENTE, que fué necesario apresurar la formación del ejército.

SOLÍS.

... lo que no se conceda á la inspiración de Apolo, se debe de justicia á la de la amistad, que tan rápida y VIVAMENTE le hace descubrir sus sentimientos.

JOVELLANOS.

– VIVAMENTE: Con propiedad ó semejanza.

... ninguna cosa retrata tan VIVAMENTE la presunción de los soberbios, como las bufonerías.

QUEVEDO.

VIVANCO (MANUEL IGNACIO DE): *Biog.* Director supremo del Perú. N. en Lima en 1806. M. en Valparaíso (Chile) en septiembre de 1873. Dedicado por sus padres á la carrera literaria, hacía con gran aprovechamiento sus estudios en el convictorio de San Carlos de Lima cuando estalló la revolución que proclamó la independencia del Perú. Abandonó entonces el colegio con varios compañeros y se presentó á los insurrectos, que en un principio le destinaron á la armada como guardia marina; mas pronto solicitó y obtuvo su incorporación al ejército de tierra en clase de cadete. Figuró desde 1821 en todas las campañas de la independencia, y concurrió á las batallas de Junín (6 de agosto de 1824) y Ayacucho (9 de diciembre), siendo luego condecorado con las medallas que recordaban aquellos dos sucesos. Libre ya su patria, continuó Vivanco con gran brillo y distinción sus servicios en el ejército, ascendiendo por rigurosa escala, y haciéndose notar en el desempeño de varios cargos públicos importantes como uno de los hombres de más talento é instrucción de la América latina. A sus vastos conocimientos militares debió el nombramiento de director del Colegio Militar del Perú, puesto que ocupó con gran ventaja para su país, pues de dicho colegio salieron notables oficiales para el ejército y la armada. En varias épocas tuvo á sus órdenes diversas divisiones del ejército, y como prefecto gobernó en algunos departamentos de la República, uno de ellos el de Arequipa, donde ganó el idolátrico afecto del pueblo. Su gran influencia política, las inmensas simpatías que inspiraba al ejército y la ventajosa opinión en que se le tenía en todo el Perú, le convirtieron en jefe de un inmenso partido, que en Arequipa le proclamó (28 de enero de 1842) director supremo de la República. Ejerció Vivanco este cargo hasta que del poder fué arrojado (17 de julio de 1844) por la revolución que acaudillaron los generales Nieto y Castilla. Entonces emigró al Ecuador. Aunque permaneció muchos años fuera de su patria conservaba el amor de sus partidarios, quienes procuraron elevarle de nuevo á la presidencia de la República, ya por elección popular en 1851, ya por una revolución, que venció en noviembre de 1856; pero otra vez cayó del gobierno en 7 de marzo de 1858. Hubo de pasar por tal causa al extranjero. De regresó en el Perú (1862) fué enviado á Chile como Ministro plenipotenciario y Enviado extraordinario, y en Chile vivió hasta que el presidente del Perú, general Pezet, le llamó para darle la cartera de Guerra y Marina, que Vivanco aceptó, y para que celebrase, como lo hizo, con España los tratados que pusieron fin á la cuestión del Pacífico. Vióse luego proscrito por el gobierno que derribó á Pezet. Ya

de vuelta en su país natal, fué elegido senador por el departamento de Arequipa, y concurrió á dos legislaturas, «haciendo brillar en aquella Cámara, escribe el chileno Cortés, su honradez política, la firmeza de su carácter y sus grandes dotes oratorias.» Perfecto conocedor del idioma castellano, fué en el Perú individuo correspondiente de la Real Academia Española de la Lengua. En busca de alivio á una enfermedad repentina y desconocida marchó á Chile, donde falleció.

VIVANCOS (Los): *Geog.* Caserío del ayunt. de Fuente Alamo, p. j. de Cartagena, prov. de Murcia; 198 habits.

VIVANDERO, RA (del fr. *vivandier)*: m. y f. Persona que en los ejércitos se provee de víveres para venderlos, ya llevándolos á la mano, ya en tiendas ó cantinas.

> (Mandó Metello). Que los VIVANDEROS no siguiesen al ejército.
>
> SAAVEDRA FAJARDO.

> Había en él (campamento) más VIVANDERAS que soldados, etc.
>
> ANTONIO FLORES.

VIVAQUE (del al. *beiwache*; de *bei*, cerca, y *wachen*, vigilar): m. *Mil.* Guardia principal en las plazas de armas, á la cual acuden todas las demás á tomar el santo.

– VIVAQUE: *Mil.* Campamento de un cuerpo militar.

> Los hábitos domésticos y de familia.... difieren demasiado de los hábitos de cuartel, de VIVAQUE ó de campamento.
>
> MONLAU.

– ESTAR AL VIVAQUE: fr. *Mil.* Acampar las tropas sin tiendas ni barracas.

VIVAQUEAR (de *vivaque)*: n. *Mil.* Pasar las tropas la noche al raso.

VIVAR (del lat. *vivarĭum)*: m. Sitio ó paraje donde crían sus hijos algunos animales de caza, y más particularmente sitió cavernoso ó cuevecillas de los conejos.

> ... esto es más de admirar, porque en los VIVARES las mudan cada año.
>
> *El Comendador Griego.*

> ... en un VIVAR habitan muchos, y hay algunos que tienen mil conejos.
>
> ALONSO MARTÍNEZ DE ESPINAR.

– VIVAR DE FUENTIDUEÑA: *Geog.* Lugar del ayunt. de Laguna de Contreras, p. j. de Cuéllar, prov. de Segovia; 90 habits.

– VIVAR DEL CID: *Geog.* Lugar del ayunt. de Quintanilla Vivar, p. j. y prov. de Burgos; 180 habits.

– VIVAR (RODRIGO DÍAZ DE): *Biog.* V. CID (RODRIGO DÍAZ DE VIVAR, llamado el).

VIVARACHO, CHA: adj. fam. Muy vivo de genio, travieso y alegre.

> Son unas criaturas tan alegres, VIVARACHAS y divertidas, que las prefiero á las mujeres juiciosas.
>
> ISLA.

> ...; es (la lagartija) más corta, más ancha y menos VIVARACHA que las que conocemos por allá; etc.
>
> JOVELLANOS.

> – ¡Y usted que es (¡maldita bruja!)
> Tan donosa y VIVARACHA!...
>
> BRETÓN DE LOS HERREROS.

> Dicen que las criaturas amamantadas por *vacas* no resultan tan VIVARACHAS y alegres como las criadas por cabras.
>
> MONLAU.

VIVARAIS: *Geog.* Prov. de la antigua Francia y del gobierno general del Languedoc; hoy forma el dep. del Ardèche y el cantón de Pradelles en el dep. del Alto Loira. Su cap. era Viviers. Dependió de los condes de Provenza y de Tolosa.

VIVAZ (del lat. *vivax, vivăces)*: adj. Eficaz, vigoroso.

> Otro mejor en los metales cultos
> La llama del VIVAZ cincel encienda,
> Con que se informen animados bultos.
>
> LUIS DE ULLOA.

– VIVAZ: Agudo, de pronta comprensión é ingenio.

> ... mostrándose desde niño VIVAZ, despierto, ingenioso, dócil y devoto.
>
> P. BARTOLOMÉ ALCÁZAR.

– VIVAZ: Aplicado á las plantas, dícese de las que duran más de dos años y conservan en todo tiempo su verdor y lozanía.

> Otras (plantas) se secan por sus tallos en invierno, pero se conservan por sus raíces para retoñar algunos años seguidos á la primavera, y se llaman VIVACES, etc.
>
> OLIVÁN.

VIVÉ: *Geog.* Lugar del ayunt. de Portell, partido judicial de Cervera, prov. de Lérida; 150 habits.

VIVEDA: *Geog.* Lugar del ayunt. de Santillana, p. j. de Torrelavega, prov. de Santander; 210 habits.

VIVEDRO: *Geog.* Lugar de la parroquia de San Juan de Trellés, ayunt. de Coaña, p. j. de Castropol, prov. de Oviedo; 103 habits.

VIVEIRO: *Geog.* Lugar de la parroquia de San Juan de Viveiro, ayunt. de Villanueva de los Infantes, p. j. de Celanova, prov. de Orense; 125 habits. ‖ SAN JUAN DE VIVEIRO.

VIVEIRÓ: *Geog.* V. SANTA MARÍA DE VIVEIRÓ.

VIVEL DEL RÍO MARTÍN: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de Montalbán, prov. de Teruel, dióc. de Zaragoza; 610 habits. Sit. en la carretera de Sigüenza á Alcañiz, al S.E. de Segura y á la izq. del río Martín, no lejos y al N. de la parte occidental de la sierra de San Just. Terreno escabroso; cereales, vino y hortalizas. Su primitiva iglesia fué quemada por los carlistas en la primera guerra civil.

VIVENCHS: *Geog.* Caserío del ayunt. de La Pobla de Claramunt, p. j. de Igualada, prov. de Barcelona; 74 habits.

VIVENZO: *Geog.* Lugar del la parroquia de Santa María de Quinés, ayunt. de Melón, partido judicial de Ribadavia, prov. de Orense; 76 habits.

VIVER: *Geog.* Lugar con ayunt., al que están agregadas las aldeas de Sant Joan de Mundarn y Serratéix, p. j. de Berga, prov. de Barcelona, dióc. de Vich; 474 habits. Sit. cerca de Caserras. Terreno quebrado y de ínfima calidad; centeno, maíz, vino y hortalizas. ‖ Part. jud. de la provincia de Castellón de la Plana. Comprende los ayunts. de Arañuel, Barracas, Bejís, Benafer, Campos de Arenoso, Canales, Caudiel, Cirat, Fuente la Reina, Gaibiel, Gérica, Higueras, Montán, Montanejos, Pavías, Pina, Puebla de Arenoso, Teresa, Torás, El Toro, Torralba, Villamalur, Villanueva de la Reina y Viver; 24 409 habits. Sit. en el extremo S.O. de la provincia, en los confines de las de Teruel y Valencia. ‖ V. con ayunt., cab. de p. j., prov. de Castellón de la Plana, dióc. de Segorbe; 2 392 habits. Situado al N.O. de Segorbe y á la izq. del río Palancia, en la carretera de Teruel á Sagunto y Valencia, muy cerca de Gérica, en un valle ceñido de montes por todas partes menos por el E. Cereales, vino, aceite, cáñamo, hortalizas y frutas; fab. de aguardientes y martinete de cobre. Es buena población, con calles y plazas regulares, sólida iglesia parroquial con buena torre, y amenos paseos y lugares de recreo en las afueras, sobre todo á orillas del río Palancia. Estuvo fortificada provisionalmente durante la primera guerra civil.

– VIVER DE LA SIERRA: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de Calatayud, prov. de Zaragoza, dióc. de Tarazona; 267 habits. Sit. á la izq. del río Jalón, cerca de Aniñón. Cereales, aceite, patatas y legumbres.

– VIVER DE VICORT: *Geog.* Aldea del ayuntamiento de Belmonte, p. j. de Calatayud, provincia de Zaragoza; 133 habits.

VIVERA: f. VIVAR.

> ... no tiene cada conejo VIVERA aparte.
>
> ALONSO MARTÍNEZ DE ESPINAR.

– VIVERA: prov. *And.* Pantano pequeño.

VÍVERES (de *vivir)*: m. pl. Provisiones de boca de un ejército ó plaza.

> Previno (Cortes) los VÍVERES que parecieron necesarios, para no ir á la providencia... etc.
>
> SOLÍS.

> ... (era preciso proveer las tropas) de VÍVERES, municiones, trenes de campaña y auxilios de todas clases; etc.
>
> JOVELLANOS.

– VÍVERES: Lo necesario para el alimento de cualquier persona.

> Manifestaron sin violencia (los vecinos del lugar) los VÍVERES de su provisión, y trajeron de otros lugares cercanos lo que bastó para que se olvidase lo padecido.
>
> SOLÍS.

VIVERO (del lat. *vivarĭum)*: m. *Agric.* Almáciga de árboles.

> Cuando en vez de sembrar, se trasplanta ó traspone de almáciga ó VIVERO, sean los hoyos proporcionados, etc.
>
> OLIVÁN.

> (Don Domingo María de Barratón) atendió con celo á la mejora del arbolado disponiendo la formación de un hermoso VIVERO, orillas del Manzanares, etc.
>
> MESONERO ROMANOS.

– VIVERO: Lugar destinado para mantener y criar aves, pescados ú otros animales.

– VIVERO: *Geog.* Part. jud. de la prov. de Lugo. Comprende los ayunt. de Cervo, Jove, Muras, Orol, Ríobarba y Vivero; 34399 habitantes. Sit. en la parte N. de la prov., en la costa del Cantábrico y confines de la prov. de la Coruña. ‖ C. con ayunt., formado por las parroquias de San Andrés de Boimente, Santiago de Cillero, San Juan de Covas, Santa María de Chavín, Santa María de Galdo, Santa María de Magazos, San Esteban de Valcarria, San Pedro, Santa María, Santiago, Santa María del Campo y Santiago de Afuera de Vivero (estas dos últimas pertenecen al casco de la población), y las ayudas de parroquia de San Julián de Faro y San Julián de Landrove, cab. de p. j., prov. de Lugo, dióc. de Mondoñedo; 11 926 habits. el ayunt., 2493 la c. Sit. en el litoral, en la parte S. de la ría de su nombre, que se abre al S.E. de la del Barquero. Según el *Derrotero de la costa septentrional de España*, la ría de Vivero, no tan grande como la del Barquero en anchura, profundiza tanto como ella en dirección al S., y su braceaje es menos. Contiene buen abrigo de los vientos del tercero y cuarto cuadrantes en su costa occidental, y de N.E. y E. en la oriental; su parte interior está aún más obstruída de arenas que la del Barquero, cegándose visiblemente. Con vientos del S.O. al N.O. duros es de gran recurso para los buques de arribada, que por la fuerza del viento no pueden coger la ría del Barquero. Como la de Vivero corre de N. á S., y además sus tierras, aunque altas, no despiden tan fuertes rachas como las de aquéllas, puede aguantarse más vela y entrar con menos bordes. Todas sus costas son limpias, altas y acantiladas hasta el paralelo de Cillero, y puede atracarse á ellas dando resguardo tan sólo á lo visible. El braceaje disminuye gradualmente desde $18^{m},4$ que hay en la boca hasta 5 m. que se encuentran cerca de la barra, predominando el fondo de arena fina en toda ella, á excepción de la concha ó ensenada de San Juan, que es de arena fangosa, en la que agarran fuertemente las anclas. Los de $2^{m},8$ á $3^{m},3$ de calado llegan en pleamar hasta el puente de la ciudad, utilizando el canalizo que mantienen abierto las corrientes de marea y aguas del río Landrove; pero no pueden permanecer á flote en bajamar, á no ser que se amarren en la poza del puente, en la que hay de $1^{m},7$ á $2^{m},5$ en bajamar. Esta poza puede admitir de tres á seis barcos, los cuales se amarran en cuatro con la popa al puente. La mayor angostura de la boca de la ría es de 8 cables, producida por la punta de Faro y la isla Gabeira. Esta es de regular altura y pareja, formando un freo con la costa occidental de más de 0,5 cables, por el que puede pasar un buque en caso de compromiso, pues se sondan de 10 á 11,7 m. en medio del freo. Al S. de la Gabeira, distante 6 cables, está la punta del Caballo, con un islotillo que se destaca poco: entre esta punta y la isla hay una ensenada espaciosa con dos playas, llamada la mayor Abrela, que por lo expuesta que está al N.E. no conviene á buque grande: los costeros fondean enfrente de ella con vientos del S. al O., cuando no pueden entrar más adentro. La playa es limpia y aplacerada, aumentando gradualmente el fondo hasta $16^{m},7$ que hay entre la isla y la punta. Desde la punta del Caballo la costa sigue internándose para el S. hasta la isla

Quemada, que está muy pegada á tierra, y luego va ganando para el S.O. hasta producir una espaciosa ensenada llamada Concha de San Juan, nombre que deriva de la aldea de San Juan de Coba, que está casi en el centro. Dentro de esta ensenada, y muy próximos á tierra, hay varios islotillos.

El mejor fondeadero de la ría de Vivero para buques grandes en tiempo de invierno se halla dentro de esta ensenada, porque en ella se obtiene abrigo aun del N., que es el viento de travesía. La ensenada de San Juan está limitada al S. por un islote amogotado y muy unido á la costa, llamado La Insua, y por unos peñascos escarpados que nombran Los Castelos del Grallal. Desde este sitio principia un playazo de grande extensión, que se interna unos 6 cables en dirección al S., corriéndose hacia el E. más de 8 hasta penetrar en la ensenada de Las Lavandeiras, obstruyendo, por consiguiente, todo el interior de la ría. Este playazo, llamado del Grallal por un arrabal de este nombre que está en él, va creciendo insensiblemente, avanzando hacia el N. en forma de media luna, llegando sus rompientes hasta cerca del paralelo de Cillero. En bajamar de mareas vivas queda casi todo descubierto, viéndose tan sólo los pequeños surcos que producen los correntines del río y de la marea. Desde La Insua la costa occidental de la ría va ganando para el S.E., aproximándose á la costa opuesta, sobre la que se ve la c. de Vivero, edificada en la orilla del mar y al pie del monte de San Roque, que se eleva á 342 metros. La población comunica con la orilla opuesta por medio de un puente de 12 ojos y de una calzada que es su continuación, con más de 2 cables de long. Por la parte de adentro del puente sigue aún la ría con una anchura de 3 cables, prestándose, por la tranquilidad de sus aguas y facilidad de limpia, á convertirse en una muy segura y espaciosa dársena. El río Landrove, que es de agua perenne y de bastante caudal en invierno, desagua en este puerto natural y se interna para el S. serpenteando por entre valles y cañadas pobladas de frutales; puede llegarse con lanchas cargadas hasta el puente de Landrove, que está en la aldea del mismo nombre internada cerca de una legua. Junto á la puerta que de la c. da salida para el puente hay un muelle para el embarcadero, al cual llegan los barcos del país y demás de cabotaje en pleamar; en bajamar queda casi todo seco, así como la parte de adentro del puente, á excepción de alguna poza y del canalizo por donde corren las aguas del río. En Vivero se construyen buques de cabotaje de bastante capacidad, y cuenta hoy (1898) con algunos barcos costeros y muchas embarcaciones de pesca. Desde Vivero la costa sigue alta, sinuosa y en parte escarpada en dirección al N. hasta la aldea de Cillero, distante una milla. Cillero, denominado Viejo, está edificado sobre un escarpado saliente al mar, que separa la playa y ensenada de Las Lavandeiras, que está al S. de otra ensenada de playa más chica que está al N. y que nombran puerto de Cillero. El playazo del Grallal, que desde los Castelos, en la costa del O., se extiende hacia el E. hasta la ensenada y playa de Las Lavandeiras, con la que se une, deja tan solamente un canalizo que en bajamar es muy reducido, y sólo abierto por la corriente del río. La entrada ó barra de este canal está en la extremidad de la punta de la peña de las Cuncas, ó sea la parte más saliente del escarpado sobre que está Cillero Viejo. Los buques grandes que no pueden entrar por la barra fondean en verano al O. de Cillero por 6,7 ó 8,4 m. arena, á 1 ó 2 cables de la boca, con objeto de estar más cerca del canal para comunicarse con Vivero; pero en invierno es mal sitio, porque está completamente descubierto al N. La punta del Puntal limita al N. la pequeña ensenada llamada puerto de Cillero. Desde allí se dirige la costa, que es alta y escarpada, hacia el N., torciendo insensiblemente para el N.E. á producir una espaciosa ensenada que nombran de la Area, con playa que denominan de San Julián. La isla de la Colleira, con faro, que es algo mayor y más elevada que la Gabeira, está en la parte N. de la ensenada, distante de la costa como un cable, con freo sucio de piedras y calizo de 5 m. de fondo, por el que pasan lanchas. Un monte de 199,4 m. de altitud, de base redonda y figura cónica, termina al N. y E. la entrada de la ría de Vivero. Su aislamiento y figura regular no permiten confundirlo con ningún otro, y es buena valiza para buscar la ría. Antiguamente había una caseta de vigía en su cumbre; hoy sólo quedan vestigios de ella. Sus faldas bajan al mar con suave declive, y á la extremidad más N.O. dan el nombre de punta de Faro; toda la costa de su contorno es limpia.

El término de Vivero se extiende entre el mar y el ayunt. de Orol; su terreno es de montes y valles, regado por el San Francisco y por el Landrove y sus afls. Produce cereales, hortalizas y frutas. La industria principal es la pesca, y hay fábs. de curtidos y salazones. Pasa por Vivero la carretera de Gijón al Ferrol por la costa; es puerto de interés local y tiene aduana marítima. La población es antigua: existía ya en el siglo XII, época en que fué donada á la sede de Mondoñedo. Hubo después grandes perturbaciones, ocasionadas por las rivalidades entre los obispos, las Hermandades y el poder Real, que terminaron gracias á la energía y decisión de los Reyes Católicos. Tiene categoría de ciudad (antes era villa) por Real decreto de 30 de junio de 1892. ‖ Lugar del ayunt. y p. j. de Murias de Paredes, prov. de León; 194 habits. ‖ V. SANTA MARÍA DE AFUERA y SANTA MARÍA SANTIAGO DE VIVERO.

VIVERO: m. Lienzo llamado así por venir de Vivero, pueblo de Galicia.

> – Pide el cirujano trapos para cataplasmas.
> – (el Ama) «¿Los quiere V. de lienzo fino, de Coruña, de VIVERO? Mire V., ¡qué de líos hay en la excusabaraja!»
>
> HARTZENBUSCH.

VIVEROLS: *Geog.* Cantón del dist. de Ambert, dep. de Puy-de-Dôme, Francia; 7 municips. y 8 000 habits.

VIVEROS: *Geog.* V. con ayunt., p. j. de Alcaraz, prov. de Albacete, dióc. de Toledo; 1237 habitantes. Sit. al N.O. de Alcaraz. Terreno llano; cereales, garbanzos, vino y legumbres; cría de ganados.

– VIVEROS: *Geog.* Isla del Océano Pacífico en el Gran Golfo de Panamá, perteneciente al departamento del mismo nombre, Colombia, y parte del Archipiélago de las Perlas. Sepárala de la de San Miguel un estrecho canal, y en sus cercanías hay tres islas grandes, seis pequeñas y 15 islotes; es la cuarta, en extensión, de las del archipiélago citado. Está habitada, y su caserío depende de la aldea de Rebaños, en la comarca de Balboa.

VIVERRA (de lat. *viverra*, hurón): f. *Zool.* V. CIVETA.

VIVÉRRIDAS (de *viverra*): f. pl. *Zool.* Familia de mamíferos del orden de las fieras, cuyos principales caracteres son: dientes p. $\frac{4}{4}$ ó rara vez $\frac{3}{3}$; m. $\frac{2}{2}$ ó rara vez $\frac{1}{2}$; los incisivos aproximados; los caninos robustos; los molares verdaderos de la mandíbula superior y el último de la inferior tuberculosos; la calavera irregularmente deprimida por detrás sobre el agujero grande, con la apófisis paroccipital inmediatamente aplicada á la vesícula auditiva; la apófisis mastoidea poco marcada; el conducto auditivo externo muy corto; el canal carotídeo pequeño y superficial; los agujeros condiloideo y rasgado posterior se encuentran en una cavidad común; el agujero glenoideo pequeño ó nulo; vesícula auditiva dividida; hocico mediano y deprimido; las extremidades cortas; glándula próstata saliente; glándula de Cowper desarrollada; hueso del pene rudimentario; glándulas desarrolladas cerca del ano y de los órganos genitales; con ciego; hemisferio oriental.

Las vivérridas se distinguen de todos los carniceros á que hemos pasado revista por su cuerpo delgado y largo, sus piernas cortas y cuello estrecho, su cabeza oblonga y su cola larga y colgante. Tienen los ojos pequeños, las orejas de tamaño variable, y cinco dedos en cada pata, provistos de uñas casi siempre retráctiles. Cerca del ano existen dos ó varias glándulas que segregan un líquido particular, de olor fuerte, desagradable á menudo, y que se deposita algunas veces en una bolsa especial.

Las vivérridas se asemejan á nuestras martas, y las representan en el S. del Antiguo Continente. Tienen la misma conformación exterior, igual agilidad y la propia sed de sangre; participan, en una palabra, de todos los caracteres físicos é intelectuales, pero poseen en la mandíbula superior un molar más que las mustélidas. Por lo demás tienen la verdadera dentición de los carniceros: incisivos pequeños, caninos fuertes cortantes y molares erizados de puntas. La columna vertebral consta de 31 vértebras, con 13 ó 15 costillas, y la cola consta de 20 á 34 de aquéllas.

El área de dispersión de las vivérridas es bastante limitada, pues si exceptuamos una especie americana que, dicho sea de paso, difiere mucho de las otras, todas habitan el Antiguo Continente, y en particular el S. de África y de Asia. Sólo dos especies viven en las regiones meridionales de Europa, y una de ellas está absolutamente confinada en España.

En la época actual aparecen las vivérridas en tipos muy variados, así como las mustélidas, pero en un círculo mucho más limitado que el de éstas.

Su residencia es muy diversa: muchas se encuentran en las regiones estériles y secas, en el desierto, en las estepas, en las montañas ó en los bosques poco espesos de África y del Asia superior; las hay que prefieren los cantones fértiles, la orilla de los ríos y las espesuras de cañaverales. Las unas penetran en el interior de las más enmarañadas selvas; las otras se acercan á las viviendas humanas; éstas habitan en los árboles; aquéllas no abandonan la superficie de la tierra, y no faltan algunas que prefieren el agua. Las grietas de las rocas, las cavernas, los árboles huecos, las madrigueras que hacen ó de las que expulsan á otros animales, y las espesas breñas, son sus lugares de refugio ó de reposo durante el día.

La mayor parte de las vivérridas son nocturnas, pero muchas de ellas, sobre todo en los lugares donde no las molesta el hombre, cazan durante el día. Pocas hay que sean lentas y perezosas; antes por el contrario, casi todas se distinguen por la viveza de sus movimientos. Las primeras andan apoyando en el suelo toda la planta del pie; las otras son verdaderas digitígradas, que tienen aquélla cubierta de pelo. Por lo general trepan con una agilidad notable, y casi todas son capaces de subir por un árbol inclinado.

Los sentidos, especialmente la vista, el oído y el olfato, alcanzan en ellas un gran desarrollo.

No podían estar mejor organizadas para la rapiña, y son en realidad los dignos representantes de nuestras martas. Todas poseen en el más alto grado el instinto del pillaje; en todas ellas domina la sed de sangre, y acometen á cuantos animales creen inferiores en fuerza. Su acostumbrado alimento consiste en pequeños mamíferos, pájaros, huevos y reptiles, y muchos comen también peces y crustáceos. Por la agilidad y valor con que luchan algunas contra las serpientes venenosas, han adquirido nombradía en todos los pueblos desde las épocas más remotas, dando esto origen á las fábulas más sorprendentes.

Las vivérridas vagan sin cesar en su dominio, inspeccionan todas las grietas y aberturas recorren todos los campos, registran la maleza y los cañaverales, siempre con la esperanza de encontrar alguna presa.

Para descansar se echan enroscadas en algún lugar tranquilo y silencioso, por lo regular donde las sorprende el día, pues muy pocas son las que tienen un retiro fijo.

Su voz es tan pronto un gruñido sordo y ronco como un silbido agudo en una sola nota, y algunas veces parece un grito de angustia.

A veces exhalan un olor fuerte de almizcle, que proviene de una substancia de naturaleza grasienta ó aceitosa conocida con el nombre de *civeta*, substancia segregada por glándulas anales y la cual se acumula en una bolsa especial.

En todos los carniceros varía mucho el número de pequeños que dan á luz las hembras en cada parto. Las de las vivérridas paren de uno á seis; la madre demuestra mucho cariño á su progenie, y en algunas especies se encarga también el macho de cuidarla.

Si se cogen jóvenes se domestican las vivérridas fácilmente, mostrándose tan dóciles y confiadas como salvajes y malignos los individuos viejos. Toleran muy bien la cautividad.

En algunos países se crían muchos individuos de ciertas especies con el objeto de recoger el

producto de su secreción; en otros se guardan en las casas para que cacen los pequeños roedores.

En resumen, podemos decir que los perjuicios ocasionados por las vivérridas se compensan con sus productos ó los servicios que prestan. Prescindiendo de esto, lo que roban diariamente al hombre es en cierto modo insignificante, al paso que son útiles para nosotros, aun estando en libertad, porque destruyen los animales dañinos. A esta circunstancia se debe que en la antigüedad las consideraran los egipcios como animales sagrados.

Comprenden las viverrinas, que abarcan los siguientes géneros: *Viverra* L., que habita en el Africa; *Viverricula* Hodgs., que se encuentra en las Indias orientales; y *Genetta* Cuv., que se halla en Africa y España.

VIVERRINOS (de *viverra*): m. pl. *Zool.* Tribu de mamíferos del orden de las fieras, familia de las viverrinas, cuyos principales caracteres son los siguientes: dientes molares tuberculosos, dos arriba y uno abajo $\left(\frac{2}{1}\right)$; los superiores pequeños y transversos; el carnicero superior prolongado; la vesícula auditiva dividida en lo interior por un canal oblicuo en dos porciones, la anterior con el conducto auditivo y la posterior más abultada y desarrollada; hocico agudo; nariz sencilla, deprimida, sin pelo y con un canal central por debajo; digitígrados; los cinco dedos cortos y regularmente arqueados, el pulgar muy alto; la parte inferior de los pies pelosa, excepto el metatarso; las últimas falanges encorvadas hacia arriba; las uñas, agudas, se retiran dentro de un estuche; cola larga, que no puede arrollarse; cuerpo robusto y con una crin de pelos, más ó menos distinta, á lo largo del dorso; entre el ano y los órganos genitales una bolsa glandulosa, además de las glándulas anales.

Esta tribu comprende los siguientes géneros: *Viverra* L., que habita en el Africa; *Viverricula* Hodgs., que se encuentra en las Indias orientales; y *Genetta* Cuv., que se halla en Africa y España.

VIVES (JUAN LUIS): *Biog.* Célebre sabio español. N. en Valencia á 6 de marzo de 1492. M. en Brujas á 6 de mayo de 1540. Por su claro ingenio, su vasta erudición en todo género de literaturas, su profundo conocimiento en las lenguas latina y griega, y más que todo, por su buen juicio, severa é imparcial crítica, se le calificó de restaurador de las Letras. Fué además el filósofo español más renombrado del siglo XVI. Después de haber estudiado Humanidades en su ciudad natal, marchó á París para aprender Filosofía en el Colegio de Beauvais. Según parece, en Valencia había cursado también Jurisprudencia. En la capital de Francia se cansó bien pronto de oir á maestros cuya única habilidad consistía en disputar sin término por varias sutilezas. Trasladóse á Bruselas (1513) y pasó á Lovaina, ciudad en la que conoció á Erasmo, bajo cuya dirección perfeccionó sus conocimientos en las lenguas griega y latina y en las ciencias. Había llegado á la Universidad de Lovaina, una de las pocas escuelas que mantenían con brillo la verdadera enseñanza, creyéndose docto; bien pronto se convenció de su error, y puso todo su empeño en rehacer su educación, olvidando lo que sabía y comenzando por el estudio del griego y del latín, en el que veía el medio para adquirir el tesoro de sabiduría á que aspiraba. Tan notables fueron allí sus adelantos en Humanidades y en ciencias, que ya en 1520 se le permitió enseñar. La Universidad le nombró profesor de Literatura, materia que en aquel centro enseñó Vives con gran aplauso y éxito, no menos que en una casa particular, explicando las obras de Cicerón, Plinio *el Viejo*, Virgilio y otros autores antiguos. Entre sus discípulos se contó Guillermo de Croy, más tarde arzobispo de Toledo. Deseando Vives descubrir el origen y perniciosos efectos de la enseñanza de las demás escuelas, redactó los utilísimos libros *De causis corruptarum*, los *De tradendis disciplinis* y *De ratione dicendi*, comprendiendo materias que explicó públicamente á sus discípulos. Además, impelido por el amor á su patria, envió á la Universidad de Valencia otro libro para que se reformase la enseñanza de aquella escuela. Entre sus primeras obras figuró un amplio comentario sobre *La ciudad de Dios* de San Agustín, largo tiempo considerado como un trabajo modelo. Habíalo dedicado á Enrique VIII, que se preciaba de erudito, y que le llamó á Inglaterra (1522) para que enseñase el latín á la princesa María, que entonces contaba seis años, hija del citado monarca y de Catalina de Aragón. Vives aceptó aquel puesto, pasó á la Gran Bretaña, y para su discípula compuso dos breves tratados de instrucción elemental. En Oxford, donde se recibió de Doctor en Derecho, residía ordinariamente, dando cursos de Jurisprudencia y de Humanidades, siendo tan estimado por el rey que más de una vez fué éste á Oxford con su esposa para oir las lecciones del español. De tiempo en tiempo Vives se trasladaba á Brujas para atender á su salud, alterada por la excesiva humedad del clima de Inglaterra; en Brujas publicaba sus libros, y en la misma ciudad, si hemos de creer á varios biógrafos, contrajo matrimonio (junio de 1524) con una española. No obstante sus asiduos trabajos en otros ramos del humano saber, se dedicó al cultivo de diversas ciencias, entre ellas las sagradas, llegando á ponerse al nivel de los más grandes teólogos de su tiempo. Sus doctísimos comentarios é ilustraciones á los libros de San Agustín demuestran su vata erudición teológica. En Oxford era uno de los profesores del Colegio de Corpus Christi. Cuando Enrique VIII se divorció de Catalina de Aragón, se hallaba Vives en Inglaterra. Con noble independencia abrazó el partido de la reina, á la que defendió por escrito. Irritado el monarca, le redujo á prisión. Al cabo de seis semanas, y no de seis meses, el español recobró la libertad, pero se le prohibió presentarse en la corte (1528). Para no ofender de nuevo al irascible Enrique, salió del reino y perdió su pensión, renunciando al peligroso honor de ser uno de los abogados de Catalina (junio de 1529). Entonces, según Adolfo de Castro, volvió á España y se casó en Burgos. Guiado del amor á la ciencia y del deseo de proseguir sus constantes estudios con el trato de hombres eminentes de todas las naciones, pasó á Brujas. Allí reanudó el curso de sus estudios favoritos y de sus lecciones particulares, luchando contra la escasez de recursos y atormentado por la gota. Víctima del exceso de trabajo, falleció á los cuarenta y ocho años de edad. Se ha repetido mucho la frase de que Budeo, Erasmo y Vives tenían la reputación de ser los hombres más sabios de su siglo, los triunviros de la república de las Letras, correspondiendo á Budeo el ingenio, á Erasmo la palabra y á Vives el juicio. Como este último vivió casi siempre en extrañas tierras, en ellas sus obras adquirieron más pronto la fama que merecían. Aunque en los países que visitó abundaban los doctos que aceptaban el protestantismo, nunca se apartó de la fe de sus mayores. Vivió y murió como excelente católico. Enemigo del escolasticismo, combatió sus errores, demostrando que la Dialéctica se había convertido en una ciencia bárbara de palabras. Precedió en un siglo á Cervantes en la benéfica tarea de combatir la invención y lectura de los libros de caballerías, y lo hizo con el mismo criterio que el gran novelista. Respecto á Bellas Artes, sobre todo en las imágenes de la Virgen María, opinaba lo que más tarde acordó el concilio de Trento, prohibiendo las vestidas con riquísimos atavíos y decretando que se hiciesen de madera ó mármol completamente. Severo en el juicio de hechos contemporáneos, como lo prueba el que dió de María Pacheco, la esposa del comunero Juan de Padilla, aconsejó á las casadas el gran amor que deben tener al esposo, no posponiendo sus deberes con él por sus rezos y visitas á los templos. Dedicó á Catalina de Aragón, reina de Inglaterra, su libro *De institutione fœminæ christianæ*, al que la infortunada princesa debió no pequeña parte de su fortaleza y virtud en las adversidades. Miraba con reverencia y extraordinario entusiasmo el *Sueño de Escipión*, libro del famoso Marco Tulio. Se ha creído modernamente que fué librepensador, porque tratando de sus persecuciones en Inglaterra, de las que otros sufrían en diversas partes y de las turbulencias religiosas, llegó á escribir: «Vivimos en unos tiempos dificilísimos, en que no se puede hablar ni callar sin peligro.» En esto hay error. Vives no cedió un solo punto de su catolicismo, que era el de sus padres y el de su nación. En su libro *De veritate fidei* exclamaba: «Yo puedo engañarme y me engaño frecuentemente; la Iglesia, en estas cosas que pertenecen á la suma piedad, jamás se equivoca.» Conmovido ante los estragos de las guerras religiosas en Alemania, redactó (1535) su librito *De communione rerum*, que parece compuesto para nuestros días, pues es la completa reprobación del comunismo, refutado con vigorosísimos argumentos, muy merecedores de aprecio en toda edad, y por los que precedió á los escritores de nuestro siglo. Mediano humanista, á juicio de Paquot, «fué un hábil crítico y un filósofo muy juicioso. Su estilo es regularmente puro, pero duro, seco, y en ocasiones un poco forzado.» Y otro biógrafo extranjero escribe: «Comparándole con Erasmo, parece menos universal, menos elocuente y menos agradable, pero más firme en sus principios y más filósofo.» A 60 próximamente ascienden los escritos de Vives, todos en latín, y todos de gran mérito, en opinión de Adolfo de Castro. Todos se hallan en las *Memorias* de Nicerón y de Paquot, y en su mayor parte obtuvieron gran aceptación, siendo objeto de frecuentes reimpresiones. Entre las principales se cuentan: *De initiis, sectis et laudibus philosophiæ* (Basilea, 1521, en 4.°). – *In Somnium Scipionis vigilia* (íd., íd., íd.). – *De Civitate Dei lib. XXII, commentariis illustrati* (íd., 1522, 1570, en fol., y 1610, 2 vol. en fol.), obra traducida al francés por G. Hervet (París, 1574, en fol.), y de mucha erudición, pero que fué censurada por los doctores de Lovaina é incluída en el *Indice* de Roma, porque, sin contar otros errores, su autor colocaba en el cielo á Catón, Numa, Camilo y otros idólatras. – *De subventione pauperum libri II* (Brujas, 1526, en 12.°, y Lyón, 1531, en 8.°), vertidos al francés por Girard (Lyón, 1583, en 12.°), y en los que, tratando de la supresión de la mendicidad, propone un plan de reglamentos para asistir á los pobres y hacerlos útiles al Estado. – *De officio mariti* (Brujas, 1528, en 12.°). – *De pacificatione* (Amberes, 1529, en 12.°). – *Opuscula* (íd., 1531, en íd., y Lyón, 1532, en íd.), donde se hallan dos cartas *De ratione Studii puerilis* y dos colecciones de moral, *Ad sapientiam introductio* y *Satellitia*, que dan un total de 805 máximas para uso de la princesa María. – *De causis corruptorum artium lib. VII, De tradendis disciplinis lib. V, De prima philosophia* (Brujas, 1531, en 12.°; Lyón, 1551, en 8.°, y Leyden, 1636, en 16.°), trabajos ricos en erudición y buen sentido, de excelentes lecciones religiosas y morales, lo que explica que Ricardo Simón llegue á decir que prefiere estos libros de Vives á cuanto Erasmo dejó escrito sobre las Bellas Letras. – *Philalethæ hyperborei in Anticatoptrum parascere* (Luneburgo, 1533), obra contra Enrique VIII, aunque no es seguro que fuera la que Vives compuso, á petición del cardenal York, para censurar el divorcio de aquel monarca. – *Exercitationis animi in Deum*, (Amberes, 1535, en 16.°), que se tradujeron al francés. – *De ratione dicendi* (Basilea, 1537, en 8.°). – *Exercitatio linguæ latinæ* (íd., 1538, en 8.°), con frecuencia reimpresa y que se ha traducido á varias lenguas, una de ellas la francesa (Lyón, 1560, y París, 1578): es una colección de diálogos sobre los ejercicios del estudiante. – *De institutione fœminæ christianæ* (Basilea, 1538, en 12.°), dos veces traducida al francés. – *In Virgilii Bucolica interpretatio* (Milán, 1539, en 12.°). – *De veritate fidei christianæ libri V* (Basilea, 1543, en fol.), uno de los mejores trabajos de controversia. – *Epistolarum farrago* (Amberes, 1556, en 12.°), etc. Otras cartas de Vives se hallan en la colección epistolar de Erasmo (1642, en fol.). De las traducciones castellanas de obras de Vives recordamos las tituladas: *Libro llamado Instrucción de la muger christiana. El qual contiene cómo se ha de criar una Virgen hasta casarla: y después cómo ha de regir su casa: y viuir prósperamente con su marido: Y si fuere biuda lo que es tenido á hazer. Traducida agora nuevamente de Latín en Romance por Juan Justiniano, criado del excelentíssimo señor duque de Calabria. Dirigido á la serenísima Reyna Germana* (Zaragoza, 1555, en 4.). – *Diálogos de Juan Luis Vives, traducidos en lengua castellana por el Dr. Christóval Coret y Peris* (Valencia, 1781, en 8.°). – *Tratado del Socorro de los Pobres, compuesto en latín por Vives, traducido en castellano por D. Juan Gonzalo Nieto* (íd., íd., en 4.°). – *Introducción á la sabiduría, escrita en latín por Vives, traducida en verso castellano por D. Pedro Pichó y Rius* (ídem, 1741, en 4.°). – *Diálogos de Luis Vives* (Madrid, 1817, en 8.°). – *Introducción y camino para la sabiduría, por Juan Luis Vives* (Palma de Mallorca, sin año, en 8.°). – *Introducción á la sabi-*

duría, traducción de Diego de Astudillo (un volumen), que forma parte de la *Biblioteca económica filosófica*. La *Biblioteca de autores españoles*, de Rivadeneira, dió en castellano noticias biográficas, fragmentos de las obras de Vives y el juicio del mismo por Adolfo de Castro en los *Preliminares* del tomo 65 (páginas XXXIV á XXXVII), volumen en el que también se hallan los juicios críticos sobre Vives por Erasmo, Mayáns y Juan Pablo Forner (pág. 235-38), y á continuación (pág. 239-91) las versiones de la *Introducción á la sabiduría* y *Del socorro de los pobres, ó De las necesidades humanas*. Otras noticias bibliográficas se hallan en el *Ensayo de una biblioteca española de libros raros y curiosos* (t. IV, col. 1083-86). La colección más antigua é importante de las obras de Vives fué hecha en Basilea (1555, 2 vols. en fol.), con privilegio de Carlos V y del rey de Francia, pero sin comprender en ella el comentario sobre *La ciudad de Dios*, uno de los mejores trabajos de Vives. Hay otra colección de Valencia (1782).

VIVEZ: f. ant. VIVEZA.

> ... ¿qué VIVEZ puedo yo tener en los sentidos para hacer diferencia entre lo dulce y lo amargo, etc.?
>
> MALÓN DE CHAIDE.

VIVEZA (de *vivo*, pronto, ágil): f. Prontitud ó celeridad en las acciones, ó agilidad en la ejecución.

> Que las (gentes) litorales tengan más VIVEZA y soltura, ya lo entiendo: la causa no es recóndita.
>
> JOVELLANOS.

– VIVEZA: Ardimiento ó energía en las palabras.

> ... no ha de ser todo cebo ni suavidad de decir, aunque lo han de llevar, y VIVEZA para pretender sus palabras.
>
> FR. HORTENSIO PARAVICINO.

> ... discurriendo en este punto con tanta VIVEZA y resolución que los indios no se atrevían á replicarle.
>
> SOLÍS.

– VIVEZA: Agudeza ó perspicacia de ingenio.

> ... tenía rara VIVEZA de espíritu y algunos dotes naturales que acordaban la calidad de su nacimiento.
>
> SOLÍS.

> ... da Dios á unos entendimiento, que es justicia natural, á otros VIVEZA grande.
>
> FR. HORTENSIO PARAVICINO.

– VIVEZA: Dicho agudo, pronto é ingenioso.

– VIVEZA: Propiedad y semejanza.

> ... miren con qué VIVEZA aquel otro, que allí se viene precipitando del muro, qué á lo natural todo.
>
> P. JUAN MARTÍNEZ DE LA PARRA.

> Al grave aspecto, al aire peregrino
> Así inspira VIVEZA la pintura,
> Emula vana del Autor divino.
>
> LUIS DE ULLOA.

– VIVEZA: Esplendor y lustre de algunas cosas, especialmente de los colores.

> ... unas y otras hermoseadas con la VIVEZA de los colores y con la diferencia de las figuras.
>
> SOLÍS.

– VIVEZA: Gracia particular y actividad especial que suelen tener los ojos en el modo de mirar ó de moverse.

> ... comenzó la VIVEZA de sus ojos á amortiguarse.
>
> CERVANTES.

> – ¡Qué ojos tiene la muchacha!
> ¡No he visto mayor VIVEZA!
>
> RAMÓN DE LA CRUZ.

– VIVEZA: Acción poco considerada.

– VIVEZA: Palabra que se suelta sin reflexión.

VIVI: *Geog.* Estación del Est. Libre del Congo, Africa occidental, sit. al E. de Boma, en la orilla dra. del Congo inferior. La fundó Stanley en 1879 y fué la cap. del Est., hasta que en 1882 la sustituyó Boma.

VIVIA: f. *Zool.* Género de aves del orden de las trepadoras, familia de los píscidos, establecida por Hodgson. Estas aves tienen el pico prolongado, cónico, recto, puntiagudo, y sin arista bien pronunciada; las patas, conformadas exactamente como la de los picos, no son endebles ni pequeños, atendida la talla del ave; las uñas se encorvan marcadamente en forma de hoz; las alas son cortas, obtusas y redondeadas, con la cuarta y quinta remeras más largas que las otras; la cola se compone de 12 timoneras, cortas, blandas y redondeadas; las dos externas son muy pequeñas; el plumaje muy blando y las plumas poco numerosas.

Este género comprende la especie *Vivia Nepalensis*, que se distingue por tener el lomo gris pardo; el vientre cruzado por rayas blancas y rojas; la parte superior de la cabeza es negra, con puntitos blancos; la frente roja en el macho y con motas blancas en la hembra; las remeras son de un pardo negro, orilladas de amarillo; las subalares del mismo color, con filete claro y las timoneras negras, adornadas de anchas fajas blancas, las laterales en las barbas externas y las medianas en las internas; el ojo es pardo; la raíz del pico de color de plomo, con la arista y la punta negras; las patas gris de plomo también. Esta ave mide $0^m,10$ de largo por $0^m,16$ de punta á punta de ala; la cola $0^m,03$ y el ala $0^m,06$. Se encuentran estas aves en gran parte de la India, especialmente en el Nepal; vive por parejas en el verano, y durante el invierno en reducidas bandadas, que recorren un país bastante extenso; tienen todas las costumbres de los picos, trepando como ellos á los troncos para cazar insectos y larvas. Se ve á esta ave mezclada con otras, recorriendo el bosque en su compañía é introduciéndose á menudo en los jardines y plantaciones.

VIVIANI (OCTAVIO): *Biog.* Pintor italiano de la escuela lombarda. Se ignora el año de su nacimiento y el de su muerte. Floreció en Brescia en el siglo XVII. Discípulo de Sandrino, sobresalió en la perspectiva, pero su gusto es menos decidido que el de su maestro, y su estilo más confuso. Son de Viviani cuatro lienzos que en Madrid se guardan en el Museo del Prado. Representan *perspectivas*, y de ellos da noticias Madrazo en su *Catálogo* (pág. 313-14).

– VIVIANI (VICENTE): *Biog.* Sabio italiano. N. en Florencia en 1622. M. en la misma ciudad en 1703. Discípulo de Galileo, se unió particularmente con Torricelli después de la muerte del maestro de ambos. Su primera obra: *De maximis et minimis geometrica divinatio in quintum conicorum Apollonii Pergæi nunc desideratum*, extendió pronto su reputación por toda Europa; los Médicis le colmaron de beneficios; Colbert le inscribió en la lista de los sabios extranjeros á quienes el rey concedía pensiones; el gran duque Fernando le nombró su geómetra y primer ingeniero. Fué sucesivamente Viviani individuo de las Academias del Cimento y de la de los Arcades, de la Sociedad Real de Londres y de la Academia de Ciencias de París. Por no abandonar su patria, se negó á aceptar la plaza de primer astrónomo que le ofreció Luis XIV y las ofertas seductoras de Casimiro, rey de Polonia. Viviani es conocido principalmente por el célebre problema que propuso en 1692 á los amantes del nuevo análisis. La más importante de sus obras lleva por título: *De locis solidis secunda divinatio geometrica in V libros, injuria temporum amissos Aristæi senioris geometræ*. Escribió además *Exercitatio mathematica de formatione et mensura fornicum*; *Enodatio problematum universis geometris propositorum á Cl. et R. D. Claudio Comiers*, relativa á la trisección del ángulo.

VIVIANIA (de *Viviani*, n. pr.): f. *Bot.* Género de plantas perteneciente á la familia de las Rubiáceas, cuyas especies habitan en Chile, y son plantas fruticosas, con las ramas y hojas opuestas, éstas últimas cortamente pecioladas, aovadas, enteras ó festoneadas, pubescentes por el haz y níveotomentosas por el envés; panojas terminales, cortas, dicótomas, con flores blancas, rosadas ó purpurescentes; cáliz acampanado, quinquedentado, con 10 costillas, persistente, con los dientes agudos y barbados en la estivación; corola de cinco pétalos hipoginos, alternos con las lacinias del cáliz, más largos que éstas, oblongos, unguiculados, arrollados en la estivación y patentes en la antesis; 10 estambres hipoginos, ligeramente salientes, los opuestos á los pétalos más cortos que los alternos, y éstos insertos delante de cinco glándulas hipoginas, con los filamentos filiformes, libres y las anteras biloculares, oblongas, erguidas y longitudinalmente dehiscentes; ovario libre, sentado, trilocular, trilobulado, con óvulos geminados en las celdas, superpuestos, insertos en el ángulo central, el superior ascendente y el inferior colgante; tres estigmas sentados, filiformes y papilosos en su borde interno; el fruto es una cápsula acorazonadotrilobulada, trilocular, que se abre en tres valvas por dehiscencia loculicida y llevando éstas los tabiques seminíferos en su línea media; semillas geminadas en las celdas, superpuestas, casi globosas, con la testa membranácea y el ombligo basilar; embrión curvo, dentro de un albumen carnoso y abundante, con los cotiledones lineales y la raicilla próxima al ombligo.

– VIVIANIA: *Bot.* Género de plantas perteneciente á la familia de las Rubiáceas, cuyas especies habitan en la América tropical, y son plantas fruticosas, lampiñas, con las hojas opuestas, pecioladas, elípticas, agudas, con el pecíolo, márgenes y envés de los nervios vellosos; estípulas solitarias formadas por cuatro, soldadas, formando una vaina hendida y con cuatro dientes en el ápice, pubescente cuando joven y casi parda después y desprendiéndose al fin por truncarse circularmente en la base; cáliz con el tubo soldado, con el ovario y el limbo súpero y partido en cinco ó siete dientes; corola súpera, asalvillada, con el tubo barbado ó cerdoso en su parte interna y el limbo partido en cinco ó siete lóbulos; anteras en igual número é insertas en el tubo de la corola; ovario ínfero y con un disco epigino urceolar; estilo sencillo y con estigma cuadripartido. El fruto es una drupa monosperma por aborto.

– VIVIANIA: *Bot.* Género de plantas perteneciente á la familia de las Compuestas, subfamilia de las tubulifloras, tribu de las vernonieas, cuyas especies habitan en las regiones tropicales de América, y son plantas herbáceas ó fruticosas, con las hojas opuestas, pecioladas, tomentosas por el envés, dentadas y con las flores dispuestas en corimbo de cabezuelas; cabezuelas pauci ó multifloras, heterógamas, con las flores del radio uniseriadas, liguladas y femeninas y las del disco hermafroditas y tubulosas; involucro formado por escamas empizarradas, secas y acuminadas; receptáculo con pajitas pestañosas y muy cortas; corolas lampiñas, las del disco flosculosas, con el limbo partido en cinco lóbulos acuminados, revueltos, un poco más cortos que el tubo, y las del radio semiflosculosas, con el tubo largo y la lígula oblonga; estilos bulbosos en la base y semicilíndricos; aquenios cilindráceos, con costillas numerosas, vallecitos erizados y nectario estiliforme; vilano biseriado, pajoso, con las pajas exteriores mucho más cortas y más anchas.

VIVIANITA (de *Vivian*, nombre propio de un mineralogista inglés): f. *Miner.* Fosfato ferroso hidratado, conteniendo ocho moléculas de agua de cristalización, bastante semejante por sus propiedades, ya que no por su forma y manera de presentarse, al fosfato ferroso obtenido por diversos y muy fáciles medios en los laboratorios; el natural vese unas veces cristalizado y otras, que son las más, aparece constituyendo masas, nunca muy voluminosas, de aspecto fibroso en ocasiones y generalmente terrosas, sin el menor aspecto metálico, antes bien con apariencia ocrácea muy marcada.

Cuando la vivianita cristaliza, hácelo en el sistema monoclínico, y su forma habitual es la de prismas más ó menos alargados, nunca muy gruesos ni aislados, que tienen una sola exfoliación fácil y bastante perfecta en el sentido notado g^1; estos cristales tienen hermosa apariencia, y hállanse bien terminados y perfectos; es la estructura del fosfato ferroso hidratado natural muy varia, y depende, ó á lo menos parece depender, de la localidad donde se encuentra y de la manera como se halla; así, vense ejemplares que la tienen laminar, en varios se ha notado la concrecionada, y los hay fibrosos, constituídos de fibras finísimas unidas y apretadas, en términos de no poderse separar unas de otras sin destruir el ejemplar; cuando el mineral, que es bastante flexible, se rompe, presenta siempre, ya sólo cristalizado, ya amorfo, indiscernible y confusa fractura, por más que se haya golpeado con el mayor cuidado. Los cristales del cuerpo que nos ocupa son por lo general transparentes

en diverso grado, habiéndolos perfectamente hialinos; también se han hallado muchos sólo translúcidos, pero ninguno opaco por completo; tienen brillo nacarado intenso y son suaves al tacto; su color, igual al de todas las sales ferrosas, es azul claro, sumamente pálido y muy poco estable; en contacto del aire se obscurecen pronto, pasan por todos los tonos del azul hasta el añil más obscuro, y luego se transforman en una tinta verde negruzca ó negro verdosa, todo ello mediante las oxidaciones producidas por el oxígeno atmosférico, activo para el caso, aun en el aire bien desecado; la raya y el polvo de la vivianita tienen color azulado más claro que el del mineral en masa, casi blanco ó por lo menos ya blanquecino; mas, como en el caso anterior, va poco á poco observándose hasta ser azul obscuro en contacto del aire no muy prolongado. El peso específico del mineral que se describe no es considerable, y conforme á las mejores determinaciones dícese que se halla comprendido entre los números 2,53 y 2,58, necesitando contener ya respetable cantidad de impurezas para llegar á 3; la dureza es pequeña y se raya con la uña; ofrece menos resistencia que el yeso y más que el talco, correspondiéndole el lugar 1,5 de la escala de Mohs; los intermedios son ocupados por los dos cuerpos que se han citado y sirvan aquí como términos de comparación.

Respecto de la composición de la vivianita, aunque los análisis sean bastantes y se hayan comprobado diferentes veces los números en ellos obtenidos, algo difieren entre sí, y los errores cometidos no se compensan fácilmente, al punto de no faltar acreditadísimos experimentadores que admiten la existencia del protóxido de hierro y del sesquióxido en la molécula del cuerpo que se describe, de modo que en tal concepto no resulta ser ya sólo fosfato ferroso puro é hidratado, coincidiendo en este caso la especie mineralógica natural con la especie química obtenida en los laboratorios. En un análisis practicado por Vogel, hace ya bastante tiempo, se expresa la composición centesimal del cuerpo en esta forma: ácido fosfórico 26,40; protóxido de hierro 41, y agua 31, con una pérdida inherente al análisis que alcanza hasta un 1,60 por 100. Pero en otro análisis, quizás más cuidado y minucioso, como hecho por el famoso Rammelsberg, se consignan otros números que complican más la composición del fosfato ferroso, y son los siguientes, referidos, según es uso, á 100 partes: ácido fosfórico 29,01; sesquióxido de hierro 11,50; protóxido de hierro 35,65, y agua 23,74. Para conciliar de alguna manera esta disparidad, que mejor está en los componentes que en los números, es menester tener en cuenta que se trata de un mineral muy poco estable, ávido de oxígeno, cuyo elemento toma de la atmósfera, cambiando de color conforme á los grados de oxidación sucesiva por que va pasando; de donde se infiere que debe existir una gran diferencia entre los distintos ejemplares de la vivianita, por no conservarse jamás en toda su integridad el fosfato ferroso hidratado con ocho moléculas de agua, y así pensando se entiende cómo una parte del hierro, hasta alcanzar las proporciones indicadas en el análisis de Rammelsberg, pueda haberse convertido en sesquióxido; la hipótesis tiene su justificación en un fenómeno general de todos los compuestos ferrosos, y es su avidez para el oxígeno y la tendencia á peroxidarse absorbiéndolo, y teniendo en cuenta que desde el mínimo al máximo de oxidación hay una escala ó serie gradual de estados intermedios, se entiende cómo en alguno de ellos puede darse el caso de la coexistencia del protóxido y el sesquióxido de hierro, este último mejor mezclado que no combinado, y quizá de ello proviene la diferencia de los análisis apuntados, la cual no ha sido obstáculo para representar la vivianita en la fórmula propia del fosfato ferroso hidratado escribiendo el símbolo $(PhO_4)_2Fe_3+8H_2O$, que puede asimismo ponerse de esta otra manera:

$$H_{16}Fe_3Ph_2O_{16};$$

cualesquiera de estas dos fórmulas conviene al mineral que estudiamos, y con ellas se representa, prescindiendo de aquellas alteraciones suyas producidas por el solo contacto del aire, iguales á las experimentadas por todos los compuestos ferrosos en análogas condiciones.

Posee la vivianita caracteres químicos muy marcados, los cuales sirven para reconocerla y determinarla; en su calidad de mineral hidratado, cuando se calienta en el tubo de ensayo pierde el agua, que viene á condensarse en las partes frías de dicho tubo formando menudísimas gotas; á la deshidratación va unido el cambio de color, pues el mineral se emblanquece y se exfolia, siendo este el primer fenómeno que presenta cuando se la somete al fuego del soplete, sin aditamento de reactivo alguno; al propio tiempo colorea la llama de amarillo algo lívido, indicando así la presencia del fósforo, por ser uno de sus más específicos caracteres; continuando las acciones del fuego durante algún tiempo, no tarda en fundirse y descomponerse, dejando por todo residuo un botón metálico negro ó muy obscuro, dotado de propiedades magnéticas intensas, que está formado por el hierro: también por vía seca, y usando el bórax como reactivo, al fuego de oxidación se consigue en caliente una perla que tiene el color de la herrumbre y es en frío amarilla muy clara ó incolora; operando al fuego reductor, es la perla verde sucio en caliente y verde botella ó negruzco en frío. Si el reactivo fuese la sal de fósforo, al fuego oxidante es la perla rojo obscuro ó de herrumbre en caliente, y tórnase, al enfriarse, amarillenta ó incolora; á la llama reductora es como antes de color verde sucio en caliente y verde esmeralda en frío. Por vía húmeda es poco resistente la vivianita para los reactivos; tiénese al ácido clorhídrico como su mejor disolvente, y en el líquido resultante pueden caracterizarse, empleando sus reactivos propios, el hierro y el ácido fosfórico que la componen.

Se encuentra bastante repartido en la naturaleza el fosfato ferroso hidratado, y bien puede decirse que en cada una de las localidades donde se halla preséntase diferente, á causa de las alteraciones y de los cuerpos que tiene por asociados. Vese acompañada la vivianita por la pirrotina y la chalcopirita en los filones estanníferos de Santa Agueda en Cornuailles; algunas veces acompaña al oro: tal es el caso registrado en la grauwaca de Vorospatak, en Transilvania; hállase en capas de arcilla y en cavidades de fósiles, presentándose de ello ejemplares en Crimea, y su presencia ha sido demostrada en las hulleras quemadas de Cransac.

En algunos tratados algo antiguos suele ponerse al lado de la vivianita un mineral al cual impropiamente se ha llamado *azul de Prusia nativo*; encuéntrase formando nódulos en las turberas y en las arcillas modernas de los terrenos pantanosos, y se ha considerado fosfato hidratado ferroso de variable color azul; mas bien podía tenerse como una de sus múltiples alteraciones por contacto con el aire, debiéndose á ello el color azul de muy diversos tonos y aun la estructura, que es muy terrosa en el caso apuntado.

Es ya de larga data la síntesis ó reproducción artificial de la vivianita, y bien puede decirse que esta operación, ahora relativamente fácil, ha sido en otro tiempo, y cuando la síntesis mineralógica estaba en sus comienzos, uno de los ensayos más felices de procedimiensos luego muy usados y ahora calificados de clásicos y muy generalizados, según son aplicables en muchos casos, permitiendo obtener cristalizados y en formas idénticas á las halladas en la naturaleza cuerpos cuya estructura molecular es bastante complicada y constituyen especies mineralógicas bien determinadas.

Tratándose de la vivianita, que es un fosfato hidratado de hierro, conteniendo ocho moléculas de agua, es menester recordar que es un mineral secundario de los filones y que su formación no ha de ser, por lo tanto, primitiva; en tal sentido se asimila á otro mineral de hierro, que es la *scorodita*, cuya composición química es la de un arseniato ferroso hidratado, con cuatro moléculas de agua, que responde á la fórmula

$$Fe_3(AsO_4)_2+4H_2O,$$

semejante á la del fosfato que nos ocupa y cuya síntesis estudiamos, $Fe_3(PhO_4)_2+8H_2O$; dicho arseniato es, como la vivianita, mineral secundario de filones estanníferos, en donde está su yacimiento, y en su caso hasta puede indicarse como origen suyo la oxidación del *mispiquel*, que es precisamente la combinación, más ó menos pura, del arsénico y el hierro, y sólo se diferencia de la scorodita en el oxígeno. Si fuese conocida la existencia, como especie mineralógica natural de la combinación del fósforo con el hierro, de igual manera se explicaría la génesis del fosfato hidratado mediante oxidaciones llevadas á cabo con extraordinaria lentitud; mas no conociéndose hasta el presente mineral alguno cuya composición responda á la de fosfuro de hierro, es menester acudir á otros mecanismos de reacciones químicas cuando ha de explicarse la formación del fosfato hidratado objeto del presente artículo, y no queda otro medio sino apelar á reacciones químicas más complicadas, quizá hipotéticas, en cuya virtud, actuando el hierro, en ignoradas condiciones, sobre ciertos fosfatos naturales, acaso pueda sustituir en parte ó en todo al metal en ellos contenido; es decir, que en semejante doctrina admítese que la vivianita pudo muy bien ser formada en virtud de un mecanismo de reacciones químicas de uso constante, y que esencialmente consiste en reemplazar, sin aparentes alteraciones del edificio molecular, en un cuerpo compuesto alguno de sus elementos por otro dotado de la misma función química; sólo falta, para demostrar lo fundado de la conjetura, formar ó constituir de este modo el fosfato hidratado de hierro dotado de aquellos mismos caracteres que quedan ya indicados y son suficientes para considerarlo especie mineralógica. Precisamente esta prueba tan concluyente la dan bien cumplida los procedimientos usados para reproducir el mineral que aquí se estudia.

Como reaccion generadora de la vivianita por vía sintética, puede citarse, dándole ya cierto carácter de generalidad, en vista de los hechos observados y de los experimentos de laboratorio hechos acerca del particular, y que son verdaderamente notables, las acciones, nunca violentas ni rápidas, que se ejercen por el fosfato alcalinoterroso, el de calcio de continuo, y el óxido de hierro ó un compuesto de este metal, capaz de producirlo en las condiciones más propicias y adecuadas á la metamorfosis química: en este caso hácese la sustitución del calcio por el hierro, y se genera poco á poco el fosfato hidratado que es objeto del presente artículo. En tal respecto es cosa curiosa notar varios casos singularísimos que pudiéramos llamar de reproducción ó de génesis de la vivianita, sin intervenir en tal hecho operaciones de laboratorio y sin apelar en modo alguno á los procedimientos generales de la síntesis mineralógica, y en los ejemplos y hechos que van á ser citados es lo verdaderamente singular y poco frecuente observar la intervención, directa casi siempre, de la materia orgánica ó de restos de organismos superiores, del propio organismo humano, en la formación del fosfato ferroso hidratado que, no muy abundante y en las formas antes indicadas, se encuentra en la naturaleza, y constituye una especie mineralógica bien definida y determinada, aunque no abunde en los terrenos, ni tenga hasta la hora presente aplicaciones industriales de ningún género. Con lo dicho bien se entiende que en el caso de este mineral, como en otros muchos, es menester distinguir, tratándose de su síntesis, lo que atañe á las nombradas reproducciones accidentales y lo correspondiente á los métodos de reproducción propiamente así llamados; los casos siguientes entran de lleno en la primera categoría, y son excelente ejemplo del género, por lo cual se ponen aquí con algunos pormenores no desprovistos de interés. Fué Haindinger quien primero ha indicado la formación de la vivianita por virtud del mecanismo de las reacciones químicas antes indicadas; el hecho, que es ya de larga data, se observó en la mina de Tarnowitz: en un hundimiento habido en ella quedó sepultado un minero, cuyo cadáver no pudo ser extraído de los escombros y ruinas que el accidente había ocasionado; mucho tiempo permaneció enterrado, hasta que haciendo necesarias exploraciones en la galería donde la catástrofe se había ocasionado, hallaron toda su osamenta con fosfato ferroso hidratado, idéntico, en cuanto á composición química y propiedades, con la vivianita secundaria de los filones metálicos, producida en el caso presente, habiendo actuado el mineral de hierro, en presencia del agua, sobre el fosfato cálcico de los huesos, pues de otra manera no cabe explicación plausible de un fenómeno de génesis de un mineral en tiempo relativamente corto, y sin que en ello hayan intervenido sino los cuerpos que se han mencionado aquí.

No es, además, un caso único y aislado el fenómeno observado y dado á conocer por Haindinger, y cuya explicación racional es la que hemos dado antes, sino que parece revestir cier-

ta generalidad ó repetirse con análogas condiciones y en mayor extensión, según quieren demostrarlo otras varias y muy completas observaciones. Así, Nicklés, en una nota publicada ya en 1855, indica la presencia real y efectiva de la vivianita formada en las osamentas no muy antiguas, procedentes del cementerio de Eumont, y era de ver que en este nuevo caso el fosfato ferroso hidratado se presentaba cristalizado en menudísimos y bien formados prismas, dotados de color azul característico, siendo sus demás propiedades las mismas indicadas en este artículo para el mineral hallado nativo y en las condiciones que quedan al principio indicadas con los necesarios detalles.

A los dos ejemplos citados todavía pueden añadirse otros importantísimos, referentes á la formación de la vivianita, no ya á expensas de huesos enterrados en determinadas condiciones, durante tiempo más ó menos largo, sino al hecho, ya más general, de la formación de fosfato ferroso hidratado, conteniendo ocho moléculas de agua, por influencia directa de ciertos estados patológicos en el organismo humano, cosa bien extraña ciertamente tratándose de un mineral metálico; á este propósito vale consignarse el hecho dado á conocer por Friedreich, quien ha encontrado el mineral de que se habla en el pulmón de un tísico, habiendo demostrado su presencia en aquel órgano dañado de una manera que no ofrece dudas de ningún género; otro investigador, M. Schlossberger, ya en 1848, emitió la idea de que al fosfato ferroso hidratado es menester atribuir la coloración azul más ó menos intensa que presenta á veces el pus en determinados abscesos y enfermedades. Y no sólo en estas circunstancias anormales parece generarse el cuerpo que estudiamos, sino que se origina en otras dentro de los organismos, y el sabio que acabamos de citar ha demostrado, de modo cierto y seguro, la formación de vivianita á expensas de los clavos de hierro que habían sido extraídos del estómago de un avestruz. A las anteriores reproducciones accidentales es menester añadir observaciones muy notables, aunque de distinto carácter, tales como la formación del fosfato ferroso hidratado en la superficie de objetos de hierro procedentes de las termas de Bourboulle-les-Baines, cuyo hecho está indicado por Daubrée, y el no menos curioso fenómeno dado á conocer en 1880 por Mallard, relativo á la generación de la vivianita merced á las lentas oxidaciones de un rarísimo fosfato de hierro procedente de las hulleras de Commentry, señalándose aquí perfectamente aquel hecho al principio citado, al cual pudiera atribuirse al origen del fosfato ferroso hidratado, mediante fenómenos químicos análogos, en cuanto á su mecanismo, á aquellos en cuya virtud prodúcense en la naturaleza los sulfatos, mediante oxidación lenta de determinados sulfuros; el mismo de hierro, el de cobre y otros, son de ello excelentes ejemplos.

Resulta de los citados como casos particulares de síntesis accidental de la vivianita que esta substancia puede generarse por tres medios distintos, á saber: sustituyendo el hierro al calcio en el fosfato cálcico tribásico contenido en los huesos bajo la influencia de la humedad, y acaso también de la materia orgánica en descomposición; actuando materias que contienen ó pueden producir ácido fosfórico sobre el hierro más ó menos puro, en contacto del aire y con cierto grado de humedad, no sólo necesaria para hidratar el fosfato ferroso, sino indispensable para que ésta se constituya, uniéndose sus elementos, en aquel estado más adecuado y propicio á la combinación, y oxidándose el fosfuro de hierro, cuerpo muy raro en la naturaleza, sólo hallado en determinadas hulleras, conforme queda ya dicho, y susceptible de oxidarse y de hidratarse lentamente por las solas acciones del aire atmosférico húmedo, son fenómenos que guardan ciertas relaciones de analogía con los de vitriolización de ciertos sulfuros metálicos, utilizados para el beneficio de los metales que las forman. Ha de tenerse presente, ya aparte de estas reacciones químicas, muy generales y conocidas, el hecho de indicarse la presencia del fosfato ferroso hidratado en ciertos estados patológicos del organismo y no en pequeñas cantidades, cuando es el pigmento ó materia colorante determinada y reconocida en el pus azulado.

Ninguno de estos mecanismos de formación de la vivianita aprovecha, sin embargo, ó es utilizado para los métodos de reproducirle en los laboratorios, porque no es practicable, á lo menos no lo ha sido hasta ahora, la sustitución tantas veces nombrada del calcio por el hierro, tomando como punto de partida y primera materia el fosfato cálcico tribásico, contenido en los huesos ó en las diversas apatitas que en los terrenos se hallan muy abundantes; y no presenta menos dificultades el otro medio químico, por no ser cosa hacedera obtener un buen fosfuro de hierro de composición química definible y proceder luego á oxidarlo en contacto de la humedad, según había notado el mineralogista Mallard en las hullas de Commentry. A pesar de todas estas dificultades no ha dejado de realizarse la síntesis de la vivianita, empleando otros medios bastante variados, á los cuales han servido de norma y guía, ciertamente, las observaciones aquí apuntadas, las cuales sirven, de otra parte, para explicar cómo el fosfato ferroso pudo haberse generado en la naturaleza.

Indicaremos en primer término una reacción química de práctica bien fácil, que constituye el procedimiento más sencillo para reproducir ó sintetizar la vivianita: se parte del hierro metálico empleando láminas bastante delgadas, de lisa y muy bien fina superficie, y del fosfato amónico. Se comienza disolviendo esta sal en el agua, y en el líquido resultante se introducen las placas de hierro, sin que intervenga el calor, á la temperatura ordinaria, y sin pasar mucho tiempo obsérvase que la superficie del metal se empaña y cubre de una costra ó capa salina constituída por el fosfato ferroso hidratado, conteniendo ocho moléculas de agua; su composición es idéntica á la indicada para la vivianita natural, cuyo cuerpo en el presente caso se presenta en menudísimos y blancos cristales.

Quizá más sencillo que este procedimiento es el método dado á conocer por Debray en 1864, por cuanto se limita á producir una modificación molecular haciendo pasar á un cuerpo amorfo al estado cristalino, mediante artificios puramente físicos en los cuales es principalísimo agente el calor. Punto de partida de la nueva síntesis es el fosfato ferroso artificial obtenido mediante precipitación; luego de recogido sobre un filtro, lavado y desecado á temperatura no muy elevada, es sometido el polvo á un tratamiento particular sumamente curioso, y que consiste en calentarlo y dejarlo enfriar alternativamente, repitiendo la operación muchas veces sin interrumpirla; esto es suficiente para que las partículas de aquella materia amorfa se reunan y lleguen á constituir mamelones cristalinos, cuya identidad de composición y forma con la vivianita natural están fuera ya de toda duda.

En 1861 dió á conocer Becquerel otro procedimiento, de nada difícil práctica, que consiente obtener el mineral en mayores cantidades, bien cristalizado y análogo al natural en todos sus caracteres: todo se reduce á disponer un tubo en forma de U, de tal suerte que una de sus ramas contenga una disolución de sulfato cúprico, en cuyo líquido se sumerge una lámina de cobre metálico, mientras que la otra rama se llena con fosfato sódico disuelto en agua destilada, poniendo en el líquido una lámina de hierro cuya superficie ha de estar muy limpia y pulimentada; los líquidos están separados uno de otro valiéndose de un tapón de arcilla; pónense en contacto de los metales, y se deja el aparato en reposo; al cabo de bastante tiempo fórmase sobre el hierro un depósito mamelonar, de color blanco, constituído por la vivianita pura y cristalizada en menudísimos prismas, no tan diminutos que no puedan medirse y demostrar su identidad perfecta con los cristales naturales.

VIVIANO CODAGORA: *Biog.* Pintor italiano de la escuela napolitana. Se desconocen el lugar y el año de su nacimiento y de su muerte. Floreció en los comedios del siglo XVII. En Nápoles formó parte de la famosa compañía de la Muerte contra los españoles en los días de Masaniello. Luego se distinguió en la Academia de Roma. Sobresalió, dice Madrazo, «en la perspectiva lineal, en la cual se mostró siempre muy exacto; en sus composiciones se le advierte grandemente aficionado á las construcciones de la Edad Antigua. Sus efectos son armoniosos; pero por el abuso que hizo del negro en las sombras los cuadros que salieron de sus manos aparecen sombríos y duros, y el tiempo los ha vuelto todavía más negros.» Cuatro lienzos de Codagora existen en Madrid en el Museo del Prado: *Perspectiva de un circo romano*; *Perspectiva de un anfiteatro romano*; *Perspectiva exterior de la iglesia de San Pedro en Roma*; *Perspectiva de un gimnasio*. De los cuatro hay extensas descripciones en el *Catálogo* de Madrazo (pág. 314-17).

VIVIDERO, RA: adj. Aplícase al sitio ó cuarto capaz de habitarse.

VÍVIDO, DA (del lat. *vividus*): adj. poét. VIVAZ.

VIVIDOR, RA: adj. Que vive mucho tiempo. U. t. c. s.

> Sol de las aves único y sagrado,
> Tu substituto, tu ejemplar alado,
> Tan tu pariente, VIVIDOR y amigo,
> Que el año grande medirá contigo.
>
> PELLICER.

> ¡De qué nace esta sed insaciable, este deseo VIVIDOR, reemplazado por otros y otros deseos que rápidamente se suceden sin encontrar jamás sino imperfecta satisfacción?
>
> LARRA.

– **VIVIDOR:** Aplícase á la persona laboriosa y económica, y que busca modos de vivir. Usase t. c. s.

> ... no llamarán bien VIVIDOR al que sólo atiende á sus propias comodidades.
>
> P. JUAN MARTÍNEZ DE LA PARRA.

> Porque á vivir os enseñen,
> Si quisiereis vivir largo,
> Buscad unos VIVIDORES;
> Que no hay pocos en palacio.
>
> JOSÉ PÉREZ DE MONTORO.

VIVIÉN (ALEJANDRO FRANCISCO AUGUSTO): *Biog.* Político y jurisconsulto francés. N. en París en 1799. M. en la misma capital en 1854. Ocupaba un puesto envidiable en el Tribunal de Amiéns cuando estalló la revolución de 1830. El nuevo poder le nombró procurador general en el Tribunal Real de Amiéns, y después Consejero de Estado y prefecto de policía en París (1831). En este importante y difícil cargo desplegó Vivién un celo monárquico que pareció excesivo. Habiendo anunciado los combatientes de julio de 1830, los estudiantes y los individuos de sociedades populares, una visita á la plaza de la Bastilla para celebrar el aniversario de la gran victoria del día 14 de julio de 1789, Vivién publicó el 13 una proclama calumniosa y provocadora, en la cual convertía á estos ciudadanos en cómplices y en instrumento de la legitimidad, presentándolos como maquinadores de disturbios y enemigos del pueblo, que para disimular sus verdaderos propósitos se aprovechaban de los nobles recuerdos del 14 de julio, anunciando, por fin, que la autoridad haría justicia á estos perturbadores, etc. Al día siguiente, en efecto, los patriotas fueron apaleados por la policía en la plaza de la Bastilla, sin que el menor desorden hubiese servido de pretexto para este acto brutal. Elegido diputado de San Quintín en 1832, contribuyó Vivién á la votación de las leyes de septiembre que presentó el gobierno contra la prensa. Ministro de Justicia en 1840, sostuvo con talento ante la Cámara de los Pares la importante ley de expropiación por causa de utilidad pública. Después de la revolución de 1848 formó parte de la Asamblea Constituyente como representante del Aisne, y fué llamado al Comité de Constitución, igualmente que otros dinásticos encargados, como él, de organizar la República. Vivién votó generalmente con la derecha; algunas veces con los republicanos moderados. El Gabinete Cavaignac le confió la cartera de Obras Públicas; en el Ministerio Dufaure la Asamblea lo designó como tercer candidato para la vicepresidencia de la República; fué Consejero de Estado, presidente de la Sección de Legislación, y se retiró de los negocios públicos después del 2 de diciembre de 1851. Era individuo de la Academia de Ciencias Morales y Políticas. Publicó las siguientes obras: *El juego en París* ó *Los juegos en sus consecuencias sobre la moralidad de los individuos y la fortuna de las familias*; *Tratado de la Legislación de los teatros*; *Estudios administrativos*, título de la versión castellana (Madrid, 1854, 2 t. en 4.º) hecha por D. Antonio Hernández Amores y D. Juan López Somalo.

– **VIVIÉN DE SAINT-MARTÍN** (LUIS): *Biog.* Geógrafo y publicista francés. N. en Saint-Mar-

tín-de-Fontenay (Calvados) á 17 de mayo de 1802. M. en su pueblo natal á 3 de enero de 1897. En temprana edad se trasladó á París, y bien pronto se dió á conocer, después de haber ingresado (1822) en la Sociedad de Geografía al fundarse ésta, publicando una *Carta electoral y administrativa de Francia* (1823), á la que siguió un *Atlas universal* (1825) de los más completos de aquella época. Con Bailleul fundó *Le Bibliomappe*, revista especial que apareció desde 1827 hasta 1830 y que contribuyó á desarrollar la afición á los estudios geográficos. Había dado á las prensas sus *Tablas cronológicas de Historia universal* (1827, en 4.°) y una *Geografía de Francia* (1832, en 8.°), cuando de los editores Pourrat hermanos aceptó el cargo de dirigir la redacción de un *Curso completo de Agricultura* (1834, 4 vol. en 8.°), al que dió por prefacio el *Cuadro histórico de la Agricultura*, de Loubón, que tradujo del inglés. A instancias de los mismos editores refundió el *Diccionario francés* de Verger é hizo una nueva traducción de las *Obras de Wálter Scott* (1836-39, 25 vol. en 8.°). Para dicha casa escribió la *Historia general de la Revolución francesa desde* 1789 *hasta* 1839 (1840-42, 4 vol. en 8.° mayor), inspirada por las ideas liberales y completada por una *Historia de Napoleón* (1843, 2 vol.). Además había publicado: *Geografía de la juventud* (1827, en 4.°); *Carta al Ministro de Instrucción Pública sobre la necesidad de reformar, ó mejor, de fundar, la enseñanza de la Geografía y de la Cronología en la Universidad* (1829, en 8.°); *Nomenclatura del gran mapamundi mudo* (1833, en 12.°). Sin negar su colaboración á la prensa diaria, como lo prueba el haberse contado entre los redactores de *El Constitucional* desde 1829 hasta 1842, insertó varios trabajos en la *Revista Germánica*, y muchos más en el *Boletín de la Sociedad de Geografía* de París, al que dió: *Noticia anual de los trabajos de la sociedad y del progreso de las ciencias geográficas* (tomos de 1844 á 1848); *Expedición de Laghouat en mayo y junio de* 1844 *por el general Marey* (1845); *Viaje al Asia Menor por Hámilton*, 1835-37 (1845-46); *Examen sumario de la historia geográfica de los países caucasianos* (1848); *Del estado actual de la cartografía en Europa* (1855); *Sobre nuestro conocimiento actual de la India antigua* (1856); *Francia, dos fragmentos de su historia geográfica* (ídem.); *La exploración de las fuentes del Nilo* (1859); *Los nubae de la Alta Etiopía* (1862); *Resumen general sobre la isla de Formosa* (1868); *Una nueva raza* (1871); etc. Volviendo desde 1844 á sus estudios favoritos de Geografía, tomó parte en la redacción de las *Noticias anuales de viajes* (1845-54) y fundó el *Ateneo Francés*, que dirigió sólo un año. Ya por aquel tiempo trabajaba en su *Historia universal de los descubrimientos geográficos de las naciones europeas en las diversas partes del mundo* (1845-47, 2 vol. en 8.°), que debía ser la obra capital de su vida, y que fué interrumpida por los acontecimientos de 1848. Antes había traducido del inglés el *Viaje á Circasia* (1840, 2 vol.) de Bell. Desde 1854 colaboró en la *Revista Contemporánea*, y en *La Prensa* redactó en 1859 el *Boletín de ciencias históricas*. Con el título de *Año geográfico* dió á las prensas (1863-75, 13 vol. en 18°.) una revista anual de viajes por mar y tierra, exploraciones, misiones, publicaciones, etc., revista cuya dirección hubo de dejar (1876) para consagrarse á las penosas tareas de su *Diccionario de Geografía*. Aunque en el curso de su larga vida redactó obras ajenas á la Geografía, á esta ciencia debe el justo renombre de que siempre gozará. Fué de los primeros que reconocieron la necesidad de grandes reformas en la enseñanza de la Geografía. Secretario general de la Sociedad de Geografía de París, no por largo tiempo, y presidente de la Sociedad de Etnografía, dió sin cesar á la imprenta artículos, folletos, Memorias y libros, por los que se le puede citar como ejemplo de prodigiosa y fecunda actividad. En edad avanzada emprendió el trabajo de su *Diccionario de Geografía Universal*, que llegó á terminar, y el de un magistral *Atlas*, que no pudo acabar, pero que terminarán sin duda sus colaboradores con no escasa honra para la ciencia francesa. Vivién, además de las dichas, dejó estas obras: *Investigaciones sobre las primitivas poblaciones y más antiguas tradiciones del Cáucaso* (1847, en 8.°); *Memoria histórica sobre la geografía antigua del Cáucaso* (1848, en ídem); *Estudios de Geografía antigua y de Etnografía asiática* (1850-54, 2 vol. en 8.°), colección de siete Memorias leídas en la Academia de Inscripciones, en la Sociedad Asiática, en la de Geografía ó en la de Etnología, de todas las cuales era individuo; *Los Hunos blancos ó Eftalitas de los historiadores bizantinos* (en 8.°); *Las ciencias históricas y geográficas en su movimiento actual* (1851, en 8.°); *Memoria analítica sobre la carta del Asia Central y de la India, construída según el Si-Yu-Kin (Memoria sobre las comarcas occidentales) y las otras relaciones chinas de los primeros siglos de nuestra era* (1858, en 8.°); *Estudio sobre la geografía griega y latina de la India, y en particular sobre la India de Ptolemeo* (1858-60, en 4.°), extracto de las *Memorias* de varios autores, presentadas á la Academia de Inscripciones; *Estudio sobre la geografía y las poblaciones primitivas del Noroeste de la India* (1860, en 8.°); *El Norte de Africa en la antigüedad griega y romana* (1863, en 8.° mayor); *Aclaraciones geográficas é históricas sobre la inscripción de Adulis* (1864, en 8.°); *Un capítulo de geografía oriental en la Edad Media, del siglo VII al XV* (1867, en 8.°); *Historia de la Geografía y de los descubrimientos geográficos desde los tiempos más remotos hasta nuestros días* (1873, en 8.° mayor), con atlas; *El Ilión de Homero y el Ilión de los romanos* (1875, en ídem), Memoria leída en la Academia de Inscripciones; *Atlas de Geografía Universal* (1877 y sig., en fol.); *Nuevo Diccionario de Geografía Universal* (1877-95, 7 vol. en 4.°), trabajo magistral en el que han tenido parte casi todos los más famosos geógrafos contemporáneos. Una de sus mejores obras se ha vertido al castellano con este título: *Vivién de Saint-Martin: Historia de la Geografía y de los descubrimientos geográficos traducida y anotada por Manuel Sales y Ferré* (Sevilla, sin año, 2 tomos en 4.° menor), con mapas plegados.

VIVIENDA: f. Morada, habitación.

> ... en las ciudades y lugares, el padre de las malas mujeres arrienda aquella infame casa por tres tanto ó cuatro tanto más de lo que vale y se alquilaría para VIVIENDA común; etc.
>
> MARIANA.

> ... no tenemos aquí ciudad cuya VIVIENDA sea perpetua, etc.
>
> MALON DE CHAIDE.

> ... tengo una VIVIENDA por el estilo de la de Sócrates, etc.
>
> HARTZENBUSCH.

– VIVIENDA: ant. Género de vida ó modo de vivir.

– VIVIENDA: *Arq.* y *Const.* En el artículo ARQUITECTURA, que debe consultarse, ha estudiado esta misma obra de una manera general este importante arte, desde los primitivos tiempos hasta nuestros días, refiriéndose á templos y monumentos, de los que unos han llegado hasta la época presente y otros que no han desaparecido sin que antes diversos escritores hayan podido describirlos y darnos cuenta de lo que eran, no habiendo sido posible entonces, ya por la índole del asunto, ya, y principalmente, por falta de espacio, particularizar dentro de la misma generalidad, y por tanto ocuparse de la vivienda, parte muy principal en la historia de la construcción; en otro artículo (V. HABITACIÓN), en la imposibilidad de abarcar también cuanto á la misma se refiere, se la ha considerado bajo el aspecto de *lugar habitable*, cuya primera condición es la higiene; y de esto únicamente se ha tratado allí; queda, pues, para completar el estudio, aparte de lo que se ha dicho en otros muchos artículos que sería imposible enumerar, como BELLEZA, SALIDEZ, COMODIDAD, CALEFACCIÓN, etc., hablar de la vivienda ó habitación, en cuanto se refiere á su historia, á su aspecto, á su distribución, y de esto precisamente es de lo que nos hemos de ocupar al presente.

Muy rudimentaria tuvo que ser en un principio la construcción de viviendas para el hombre, pero se comprende desde luego que al ser expulsados del Paraíso terrenal nuestros primeros padres, y sentir el anatema que les hacía esclavos de sus necesidades, si su primer cuidado tuvo que ser buscarse el alimento, proporcionarse un vestido que cubriese sus carnes y les defendiese de los agentes atmosféricos, no debió quedar para el último buscarse un abrigo donde cobijarse; desencadenados los poderes infernales por voluntad del Supremo Hacedor, hubo de lanzar sobre aquellos desgraciados todas las pasiones, y buena prueba de ello fué la muerte del inocente Abel á manos de su hermano, y con esta experiencia el hombre tuvo que pensar muy seriamente en resguardarse, durante el sueño, de sus enemigos, en librarse de las inclemencias del tiempo, en garantir de la rapiña los recursos que con su trabajo había allegado, en aislar á la familia y defender á sus pequeñuelos de los ataques de las fieras, y de aquí el origen de la vivienda, de la habitación humana. Lógico es pensar que sentida la necesidad de la habitación, había el hombre de echar mano de los recursos que le daba el país; así que el habitante del bosque haría una cabaña con árboles ya descuajados, y colocados en sitio conveniente de modo que, sujetando los troncos por su copa, dejasen debajo un espacio conveniente, ya en el mismo sitio en que se encontraban, ya en otro choza probablemente circular, la que se limpiaría de toda planta y maleza que hubiera en el interior, y que se terminaría por cubrir enlazando los troncos con juncos ú otras plantas semejantes, y cubriendo de maleza y barro los huecos que los troncos dejaran, en tanto que el habitante de las sierras se resguardaría primero en las grutas naturales que después trataría de imitar, ya ahuecándolas en la tierra ó en las rocas, ya colocando peñascos desprendidos naturalmente ó arrancados del suelo, de modo que circunscribiesen el espacio habitable, en tanto que los descendientes de aquéllos, combinando los sistemas, fabricaron sus albergues aprovechando los ribazos y haciendo paredes y techo de troncos y malezas; cuál de estos tres tipos fué el primero, no es fácil averiguarlo; pero es indudable que á uno de estos tres tipos, ó acaso á los tres, estaban reducidas las construcciones primitivas, que después han recibido diferentes nombres, llamándose *ciclópeas*, por atribuirlas la Mitología á los cíclopes, y *pelásgicas*, por creer que eran el tipo empleado por los pelasgos las construídas con grandes piedras; allí donde faltaban las piedras hubieron de sustituirlas las paredes de tierra ó tapial, llegando después á hacerlas de ladrillos cocidos al sol tropical de los países en que se encontraban, y á las habitaciones labradas en la roca viva se las conoció más tarde con el nombre de *trogloditas*; por último, las levantadas en los llanos por donde cruzaban corrientes de agua, ó en que había lagos inmediatos, se las designó con el nombre de *lacustres*, para distinguirlas de las anteriores.

Al pasar una ojeada por la historia de la antigüedad, se presentan como conspicuos, los indos, asirios y egipcios por un lado, y por otro los griegos y romanos, que forman grupo esencialmente distinto de los anteriores y de origen relativamente moderno, ya que los anales de Oriente, las cronologías de Asiria y Egipto se pierden en la obscuridad de aquellas épocas. Muy vagas son las noticias que se tienen en punto á la habitación humana de los indos, asirios, hebreos, egipcios y tantos otros pueblos como se desarrollaron y florecieron antes que Roma se hiciese dueña del mundo; sin embargo, algo puede decirse en concreto de estos pueblos. Las construcciones índicas tienen tal carácter de grandiosidad, que no es posible confundirlas con las de otros pueblos; inmensas moles con una perfecta combinación de sus principales líneas y una complicada ornamentación caracterizaba sus edificios; el libro *Manasara ó ciencia de la proporción*, tiene minuciosos preceptos sobre el arte de edificar, cuya operación tenía tal carácter religioso, que hasta para la casa más modesta había de comenzarse y seguirse con multitud de ceremonias religiosas, habiendo los indos atribuído á sus arquitectos el carácter divino, suponiendo que descendían de Visvakarma, arquitecto del Cielo, el que tuvo, según las leyendas, cuatro hijos, uno de los cuales fué carpintero, el otro agrimensor, un tercero albañil y el último arquitecto, *stapathi*, siendo los conocimientos que á los arquitectos se exigía bastante vastos, en Aritmética, Geometría, Dibujo, Mitología y Astrología, debiendo también ser buenos escultores. Hasta 40 especies diferentes de ciudades ó poblaciones se construían en la India, que variaban por su extensión y forma, de las que, por lo tanto, no es posible dar cuenta en un artículo como el presente, pero entre ellas es notable la llamada *madyavartha*, de planta cuadrada, dividida en cuadrados á modo de tableros de ajedrez, en número igual al de la

figura mística india *tchandita*, ocupando cada espacio una raza diferente; las viviendas estaban perfectamente alineadas y con altura en relación con el rango ó posisión de sus habitantes, con la puerta algo separada del centro del muro correspondiente. El *Ramayana* describe una de estas poblaciones, cuya descripción tomamos de Miquel y Badía. «A orillas del Saraya se extiende una vasta comarca fértil y deliciosa llamada *Kosala*, abundante en trigo y en riquezas de todas clases; allí se alza *Ayodlhia*, ciudad celebérrima en este mundo, edificada por el mismo mo Manú, el señor de los hombres. Tiene 12 *yodjanas* de longitud por 3 de anchura; sus calles y callejas están perfectamente arregladas y su piso regado de continuo por agua viva. Vive allí Dasaratha, el más poderoso de los monarcas, hasta en el tiempo en que India moraba en Maravati. Cércanla altas murallas, flanqueadas por torres más altas aún, adornadas de estandartes y llenas de armas incendiarias; rodéanla fosos inexpugnables, tiene abiertas en los muros puertaa magníficas en arco. Todas estas obras y las numerosas máquinas de guerra que guarda, la ponen á cubierto de los ataques de reyes extranjeros. Habita la ciudad un pueblo de poetas y músicos, artífices hábiles en todas las artes y una multitud de danzarines, y á la misma llegan sin cesar gran número de príncipes tributarios y de mercaderes de todas las naciones. Vense inmensas cabezas de ganado, cabras, mulos, camellos y elefantes. Es hermosa por sus jardines y por sus bosques de mango, y por su palacios de labor exquisita, realzados por joyas y elevados como montañas. Háblase de sus hileras de ricas tiendas, de sus casas soberbias con varios pisos y de sus magníficos edificios; en una palabra, su aspecto es embelesador y brilla esplendente como el cielo de Indra. La ciudad toda se halla pintada de diversos colores, sus construcciones emplazadas una junto á otra sin blancos intermedios y en terreno suavemente nivelado, aparecen desviadas por filas de árboles. Es ciudad célebre por sus deliciosas fiestas; óyense en ella de continuo los sones de los címbalos, de los timbales y de los laúdes; y en verdad se aventaja á todas las ciudades de la Tierra, semejándose las casas que encierra á las mansiones celestes que los *siddhas* alcanzan por premio de su austeridad.»

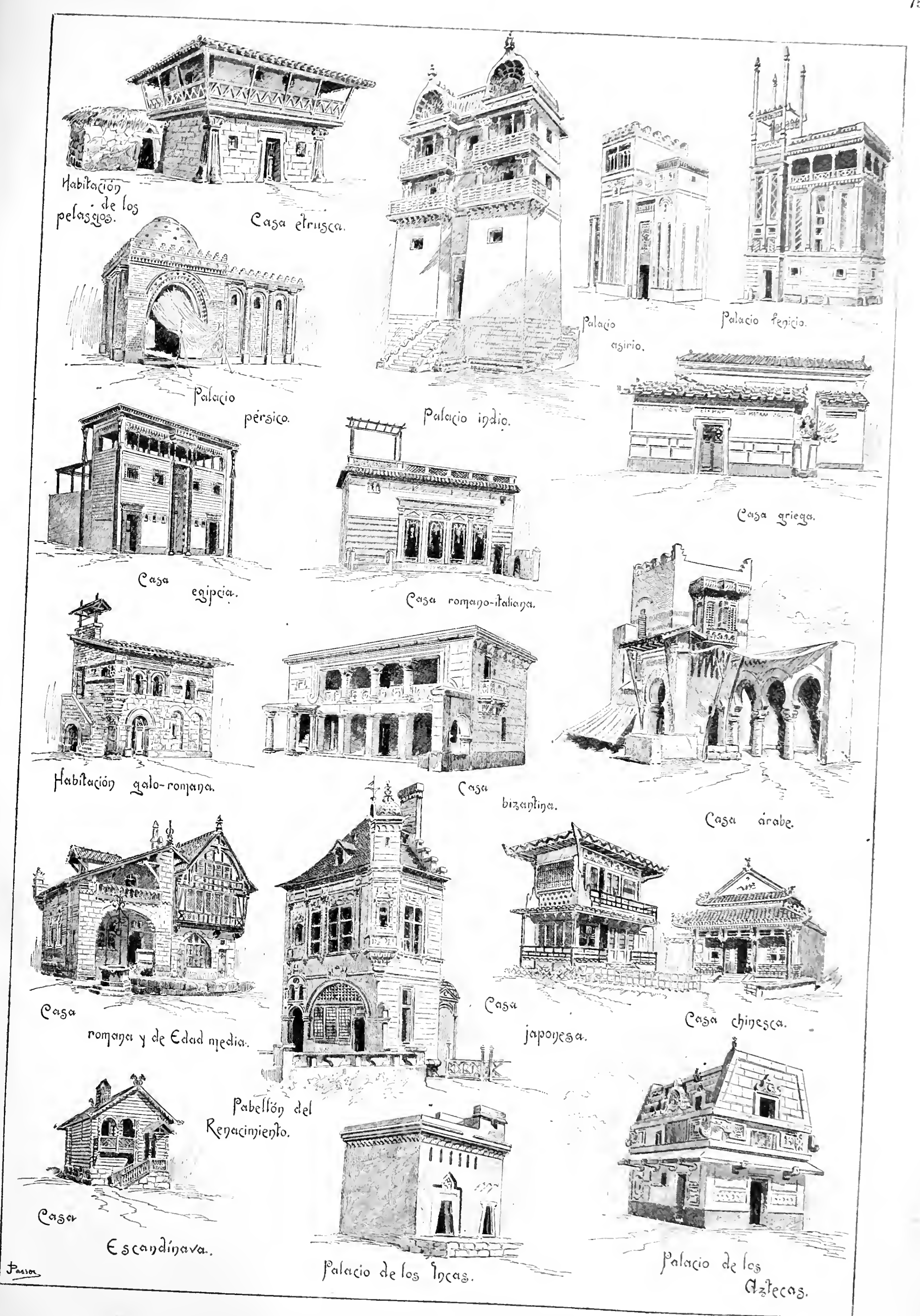
En cuanto á las viviendas y poblaciones de la Asiria, igualan á las del Indostán en magnificencia; el territorio comprendido entre el Tigris y el Eufrates, en que estuvieron emplazados los centros de civilización oriental, ha sido teatro de formidables luchas que han sostenido asirios, indos, armenios, persas, egipcios, griegos, partos, romanos, árabes y las naciones cristianas del Occidente que marcharon á las cruzadas. En Nínive, Persépolis y Babilonia se ve en las viviendas empleado el ladrillo y las tablas de mármol, sobre todo en los edificios asirios, dominando el azul, color predilecto de estos pueblos, encontrándose multitud de bajos relieves, especialmente en los edificios públicos, pero sin escasear en muchos edificios privados, que revelan una gran magnificencia. Los palacios asirios se levantaban sobre una serie de arriates superpuestos, sostenidos por muchos muros, y constaban de ordinario de un gran salón de audiencia, que á su alrededor tenía las habitaciones del príncipe y su familia y servidores, habitaciones todas ellas cubiertas por bóvedas de piedra ó cielos rasos de madera, sostenidos por columnas de los mismos materiales muy bien decorados, con bajos relieves y esculturas polícromas que aumentaban la magnificencia de tales construcciones; la misma disposición de terrazas en anfiteatro tenían los jardines suspendidos de Babilonia, construídos al parecer por Nabucodonosor para complacer á su esposa. Las casas más modestas estaban construídas de ladrillo, con extraordinaria sencillez en sus fachadas; según Estrabón, empleaban pies derechos de madera vestidos de cuerdas trenzadas formando hélices y conjuntos, pintados con colores diversos, y remataba la construcción por una azotea; los ladrillos solían tener inscripciones ocultas en los muros, y bajos relieves al exterior convenientemente coloreados.

Pasando al Egipto, á las orillas del Nilo, al país de los Faraones, se ve en sus viviendas constantemente la columna con un capitel cubierto por hojas del loto, admirablemente combinadas con otros motivos de decoración, lo que hace que no sea posible confundir estos edificios con los de otros países y diferentes edades. Los palacios egipcios tienen una gran semejanza con los templos, en cuanto á su planta y á su duración; dos grandes muros unidos por una puerta y cubiertos de relieves y jeroglíficos á la entrada, dominando el color azul; este espacio, llamado pilón, daba entrada á una sala ó peristilo, detrás de la que se hallaba la biblioteca ó dependencias más bien destinadas al público y más retiradas las habitaciones para el dueño, familia y sirvientes, y á veces iba todo precedido por un pórtico sobre columnas y uníanse unos mástiles para sostener un toldo á fin de evitar los rayos solares, no siendo extraño tampoco ver la decoración de esfinges y cariátides en lugar de columnas. Las calles de las poblaciones eran sumamente regulares, pero tan estrechas que por algunas sólo podía pasar un carro, cuyo objeto, como en todo país cálido, debió ser ampararse contra el calor del sol, como hicieron los árabes más tarde y como ellos sus patios cubiertos de fuentes y plantas en el interior; las viviendas particulares pocas veces tenían más de dos pisos, y cuando no había patio interior le sustituía un largo corredor, y en los costados de éste ó del patio las habitaciones del dueño y su famila y criados; la construcción se solía terminar por una azotea protegida del sol por un techo de lona ó estera.

Pasando ahora á los pueblos del Occidente, al pueblo helénico, de admirable sentido estético y que no es posible encontrar en otro alguno, refiriéndonos á los tiempos de Pericles, de aquel siglo de oro de su civilización, que hacía bello todo lo que de manos de los griegos procedía, diremos que las construcciones de este tiempo son sencillas, elegantes ó severas, siempre valientes y hermosas; no hemos de hablar aquí del estilo griego, dividido en órdenes, según la forma y proporciones de las columnas (punto tratado ya en otro artículo antes citado) y con tintes y coloridos de mano maestra, á que nosotros no podríamos aspirar; no es posible tampoco hablar de la casa griega como correspondería, por falta de datos que nos den á conocer lo que era, y sólo se puede afirmar que estaban divididas en dos grandes secciones: la primera, llamada *andronitis*, estaba destinada á los hombres, y la otra ó *ginecco* á las mujeres, cuyas habitaciones, según Vitruvio, se hallaban invertidas respecto de lo que hemos dicho: el centro de ambos departamentos era un patio ó peristilo con columnata que los separaba, hallándose á su alrededor todas las dependencias de la casa, como el *triclinium* ó comedor, las salas de recepción, dormitorios y demás. Las casas particulares eran de ordinario muy modestas, debiendo, sin embargo, distinguirse dos épocas, la anterior y la posterior á la guerra del Peloponeso. Esparta, muy sobria y severa, y Atenas, con lujosas decoraciones, los muros cubiertos de pinturas, esculturas y resaltando el oro hábilmente combinado; parece que las casas griegas terminaban también en una azotea con antepecho de balaustrada según unos autores, y con tejado de dos vertientes según otros; en la fachada solían colocar un *hermes* ó divinidad protectora de los caminantes, ó una columna dedicada á Júpiter Ayatés ó protector de las vías, y un poyo ó banco de piedra á la puerta, en el que la familia salía á solazarse; pocas ventanas ó ninguna en la fachada exterior, y las que colocaban circulares, ovaladas ó cuadradas, y se cerraban con cortinas, celosías de metal y postigos, lo que hacía las calles tristes y monótonas, en tanto no contuvieran alguno de tantos y tan bellos monumentos como ha habido siempre que admirar en Grecia.

Pasemos á Roma, de cuyas habitaciones nos quedan preciosos datos, recuerdos que una horrible catástrofe, la invasión por las lavas y cenizas del Vesubio, de Pompeya, Herculano y Estabia ha hecho indelebles. Pompeya, ciudad ilustre entre los romanos, y cuyos habitantes tenían fama de sibaritas y de gran inteligencia en las Artes, así como del esplendor con que celebraban sus fiestas; estudiando las casas de Pompeya se puede tener idea de lo que era una vivienda en aquellos tiempos, la que recibía el nombre de *domus* si estaba habitada por una sola familia, é *insula* ó *sila* si, como las casas de las grandes poblaciones modernas, estaban destinadas á la aglomeración de familas diversas. La casa romana estaba como la griega, y acaso aún más que ésta, relegada al interior; su fachada era, sin embargo, suntuosa, y en algunas hasta hubo balcones *(meniana)*; su distribución interior era: á la entrada un zaguán ó *prothyrum*, que daba á la calle; tras de éste estaba el atrio *(atrium ó cavadium)*; después un corredor ó *cablimum*, que unía la parte anterior del edificio con un peristilo de columnas, y alrededor de estas partes principales las habitaciones destinadas á distintos servicios, estando reservadas las que daban á la calle para las tiendas, generalmente aisladas del interior, en los pisos bajos, y en los altos el comedor ó *triclinium* á los *subimela* ó salas de recepción de los visitantes, estancias de la familia, dormitorios, etc. La entrada debía siempre hacerse con el pie derecho, y se encontraba como saludo, á la entrada, la inscripción *Salve;* el atrio ó patio, más que tal, era una inmensa sala con una gran abertura rectangular en el techo, por la que entraban la luz y el aire, así como la lluvia que se recogía en un estanque central de mármol de forma igual á la de la abertura, llamado *impluvium*, de donde el agua pasaba á la cisterna colocada debajo; el techo se apoyaba en vigas transversales sostenidas por los muros, á cuyo sistema le llamaban *toscano*; otras veces el techo se apoyaba en cuatro columnas en los ángulos del *impluvium*, y entonces el atrio se llamaba *tetrastylo*, llamándose *corintio* al decorado más saliente en el que se había hecho resaltar el lujo de la manera más notable, y todo con colores en que dominaban el rojo, el azul, el amarillo y el negro, y los muros con tracerías y magníficas combinaciones en que el colorido entraba como parte ó elemento muy principal, no olvidando en la decoración los mármoles, jaspes, alabastro, pórfido, malaquita, etc. El peristilo, según hemos dicho, estaba decorado con columnas todo alrededor sosteniendo una galería, y formando este hermoso patio el centro de la vida íntima, y estaba destinado principalmente á las mujeres; á él daban las habitaciones del dueño, de su esposa é hijos, y en él sólo tenían acceso los amigos íntimos y más queridos; generalmente el centro se hallaba cubierto de plantas y flores, y puede decirse que era muy semejante á nuestros patios de Andalucía; en algunas casas se hallaban las columnas enlazadas por una balaustrada á la altura de la mitad del cuerpo de un hombre, balaustrada balcón que servía á la vez para la colocación de macetas y jarrones con plantas y flores. Entre las habitaciones de la vivienda romana ocupaba punto preferente el *triclinium* ó comedor, en el que se celebraban las orgías; tres comensales sentados en otros tantos lechos alrededor de la mesa, ceñidas las frentes con coronas de rosas y servidos por las más bellas esclavas, que medio desnudas les rociaban de perfumes; así que en el *triclinium* se colocaban tres macizos de mampostería en pendiente para servir de lechos, y en ellos se tendían los almohadones para los comensales; una lujosa decoración apropiada al objeto completaba esta habitación; no menos lujo se desplegaba en el *caus* ó sala de festines y en las *exedras* ó salas de conversación; en las casas más opulentas se encontraba una sala de baño, un *sphæristerium* ó juego de pelota, una *pinacotheca* ó galería de cuadros, un *sacellum*, especie de oratorio con altar dedicado á la divinidad predilecta del dueño. A la casa solía acompañar un jardín ó *xistus*, en el que se construían *trichila*, es decir, pabellones y cenadores con una mesa y lechos dispuestos como en el *triclinium*.

Llegamos á la Edad Media: al derrumbarse el poder y civilización de Roma, vencida por el cristianismo, no pudieron desaparecer de repente los usos y costumbres de los siglos anteriores, y la casa romana, modificada sucesiva y casi insensiblemente, fué también la vivienda de godos, ostrogodos, galos, etc. San Sidonio Apolinar, obispo de Clermont en el siglo v, describe su quinta de Aurtacum (Auvernia), que presenta gran semejanza con las *villas* romanas; sin embargo, el lujo desenfrenado y la molicie de este último pueblo fué sustituído por una asombrosa sencillez en el número y decorado de habitaciones de una vivienda, en armonía con la frugalidad de los primeros tiempos del cristianismo; muy escasas son las noticias que se tienen sobre las primeras viviendas y las que las siguieron hasta el siglo XII, ya porque no se ocuparon de este asunto los escritores de la época, ya porque son muy escasos los restos que de ese período de siete siglos se conservaron; mas es de presumir que la decoración se ajustaría á la de los templos y monasterios de la misma época, de los que sí



Tipos de viviendas de varios países y épocas

nos quedan muchos y preciosos ejemplares; el arco romano, que había sustituído á la platabanda en las puertas, las preciosas columnas románicas de capiteles historiados, las ventanas, partidas ó no, con decoración semejante, formaban parte de palacios y habitaciones suntuosas; mas la sencillez de costumbres impedía la multiplicidad de habitaciones, llamadas *cuadras* por la forma cuadrada ó rectangular de su planta. Era regla general que en toda vivienda hubiese una gran cuadra en que la familia entera pasaba reunida la vida, en todos los actos que no exigían el aislamiento del individuo; las comodidades eran escasas, y alrededor de aquella habitación principal se encontraban las demás dependencias de la casa, viéndose la misma disposición en edificios próximos al Renacimiento.

Vino tras de aquella época el período gótico ú ojival de los siglos XIV, XV y parte del XVI, y parece que entonces la vivienda toma distintos caracteres en los diversos países: el clima templado ó cálido de los pueblos meridionales exigía planta muy diversa de la que conviene á los países del Norte, siendo de presumir que lo que se puede afirmar de esta nueva era ocurriese también en las anteriores; las diferencias del interior se acusan también en el exterior ó fachada; las viviendas del Norte terminan en cubiertas agudas de grandes pendientes para evitar se depositen en ellas las nieves, las que resbalan fácilmente por sus tejados de pizarra, para que no se cargue el edificio con el peso de aquéllas, en tanto que las viviendas del Mediodía están cubiertas por azoteas y tienen grandes voladizos para resguardar del sol á sus habitantes, viéndose, como es natural, en los países intermedios una construcción intermedia también, es decir, tejados de mayor ó menor pendiente y calles más estrechas ó más anchas, en armonía con el clima, lo mismo que hoy sucede, aun dentro de un mismo país, como ocurre en España, en que tan diferentes son las viviendas de las costas de Levante y Mediodía de las de la costa cantábrica y la meseta de Castilla la Vieja. Las casas del Norte durante el dominio del período ojival presentaban una silueta muy parecida á la que conservan hoy las casas modernas edificadas en poblaciones que por tradición han guardado mucho de los pasados siglos. Bruselas, Gante, Amberes y otras poblaciones conservan aún el aspecto de aquellos tiempos en los que la piqueta demoledora no ha podido entrar. Durante el dominio del estilo ojival las casas se construían de piedra ó madera en los países del Norte; el primer material era indicio de riqueza y bienestar; las dimensiones de la vivienda eran bastante reducidas, componiéndose de planta baja, principal y segundo, con un desván que ocupaba el espacio de la cubierta que se acusaba en la fachada principal, rematando en un frontón más ó menos agudo, según las pendientes del tejado; en la planta baja se establecían la entrada, no muy grande, y las tiendas, semejantes á los puestos de los mercados modernos y en las tiendas del Oriente; un muro, cuya altura llegaba á la mitad de la del cuerpo humano, la limitaba por el frente y servía de mostrador para la exhibición de las mercancías, de cuyo modelo hasta hace pocos años se veía una en Barcelona, frente á la puerta de la Piedad de la santa iglesia catedral, y no sabemos si aún existirá hoy, aun cuando en la época á que nos referimos (1878) no se la daba el destino para que fué construída; en los pisos superiores se hallaban las dependencias de la habitación: en el siglo XIV y siguientes se colocaban los pisos superpuestos de manera visible al exterior, es decir, avanzando los más altos sobre los inmediatamente inferiores, de cuyo tipo aún pueden verse modelos en Cuenca, Salamanca, Zamora y otras poblaciones de España; disposición tal vez copiada de Oriente, porque gracias á estos voladizos las calles se veían protegidas de los ardores del sol en los climas cálidos, y de la lluvia y nieve en los fríos.

Entre las decoraciones exteriores se encontraban verdaderos tipos de belleza y de habitación de la familia cristiana, imitando en lo posible á la decoración religiosa de la misma época. Toledo, Salamanca, Burgos, Avila, etc., nos ofrecen en España numerosísimos y preciosos ejemplares de esta decoración; poblaciones hay, como las que hemos citado, en que á cada paso que se dé se encuentra algo que admirar de aquella época, siendo tanto y tanto lo que hay, todo tan soberbio, todo tan bello, todo tan magnífico, que no nos podemos detener ni aun en enumerarlo: arcos ojivales, columnas fasciculares, frontones, retablos, etc., aparte de los escudos, rejas, entre las que no podemos menos de citar las del Palacio de las Conchas (Salamanca), que son características, únicas pudiéramos decir, y de singular belleza, de las cuales ya hemos hablado en otro artículo (V. REJA); frontones calados, rosetones, cresterías, agujas ornamentadas con el cardo espinoso, la hoja de col, la berza rizada, verdaderas filigranas abiertas en la piedra, etc., y á todo esto pequeñas estatuas en hornacinas ó en repisas de marquetería en piedra, cubiertas por doseletes de igual labor, ó por umbelas ó marquesinas de exquisito gusto; con mucha frecuencia se encontraban imágenes sagradas en esta disposición, delante de las cuales y hasta mediados de nuestro siglo, mejor dicho hasta hoy mismo en algunos puntos, se conserva la piadosa costumbre de alumbrar con faroles constantemente encendidos. Respecto á la distribución interior, se describe la habitación de un abogado en el siglo XIV, la que constaba de planta baja y dos pisos; en la primera se encontraba la sala de conversación, el comedor y la cocina; en el piso principal estaba el bufete ó despacho del dueño, la sala para los pasantes y la sala de espera para los clientes, y en el piso superior los dormitorios. Las vigas que sostenían los pisos se hallaban en todas las habitaciones de la época al descubierto, labradas con mayor ó menor gusto, y muchas veces formando el techo ricos artesonados de maderas finas unas veces y pintadas, ó por lo menos con toques de oro, perfectamente concebidos, otras; las paredes, recubiertas de ricos tapices, grandes chimeneas blasonadas y esculpidas, y trípticos, bancos y sambles ojivales, completaban la decoración interior.

Veamos ahora las construcciones de la misma época en los países meridionales.

La dominación de los árabes en España, que duró tantos siglos, dejó escrito en piedra un nuevo arte arquitectónico en nada semejante á los que hemos examinado, respetando, sin embargo, los monumentos de la antigüedad; así que, al par que el románico-bizantino y el gótico se desarrollaban en muchas comarcas de España, reconquistadas palmo á palmo por nuestros ascendientes, en las provincias de Levante y Mediodía sobre todo y principalmente en Córdoba, Sevilla y Granada, y más especialmente en este último punto, último baluarte de los sectarios del Corán, no se puede aún hoy dar un paso sin encontrar huellas de aquel poderoso pueblo, que pereció como perecen todos los que se entregan á la molicie, á los vicios y á las pasiones. Estudiando las casas del Albaicín, visitando los magníficos palacios de la Alhambra y Generalife en Granada, cuya impresión no puede olvidar el que una vez los viera, así como la casa de Pilatos y el Alcázar en Sevilla, ó como la Gran Mezquita, convertida hoy en catedral, de Córdoba, se puede reconstituir aquella época que tantas glorias nos hizo alcanzar y tanto nos hizo valer en el mundo, cuando nuestros dominios se encontraban constantemente bañados por el sol. Muchos puntos de contacto tiene el arte arábigo con el persa, y en aquél se encuentra constantemente el arco en herradura, es decir, cuyo centro se halla á mayor altura que sus arranques; columnas, capiteles de forma cúbica profusamente ornamentados, se ven aún en muchos edificios particulares; los muros cubiertos de calicatados de complicadísimas labores, de azulejos y mosaicos que no se han podido igualar, y con los brillos de oro, indicio de riqueza y fausto, pavimentos de mármoles, fuentes, surtidores en el centro de las habitaciones, en las que el agua, al par que refrescaba la atmósfera, con su continuo murmullo convidaba al sueño y al amor; esos *atauriques* ó relieves en yeso, que para el vulgo no son otra cosa que caprichosos dibujos de buen efecto, pero que ó son leyendas, ó sentencias, ó pequeños poemas, en armonía todo con el destino de la habitación, sus techos *artesonados*, ó en *alfarjía*, ó en *estalactita*, ó sea trabajados en madera, ya formando casetones, ya pequeños dibujos, ya pendientes asemejándose á las verdaderas estalactitas, formaban un conjunto que aún hoy, trasladándose con el pensamiento á aquella época, hace pensar cuán felices serían los hombres dueños de tales joyas, si pensando como ellos, es decir, prescindiendo del amor á la familia, de esa compenetración de seres en un solo tronco que forma hoy la base de nuestra sociedad doméstica, completáramos el cuadro con las bellas esclavas llevadas de lejanos países para solaz de aquellos poderosos señores y con la multitud de servidores que trataban de adivinar el pensamiento de su dueño para no hacerle ambicionar nada. Los ajimeces ó miradores con vistas al exterior, á las frondosas campiñas que ofrece el país, sostenidos y divididos por columnitas de mármol de exquisito gusto conteniendo los arcos en herradura, alcobas cubiertas en igual forma con inscripciones y atauriques y los *babucheros* junto á la puerta de entrada, que unos juzgan tenían por objeto dejar en ellos el calzado, lo que no parece probable, ya por encontrarse algunas veces en sitio en que no había de esto hacerse uso, ya porque era opuesto sistema á la comodidad que en tanto estimaban y á conservar la belleza de los pies de las esclavas, belleza que era preciso conservar; otros juzgan que el objeto de tales babucheros era la colocación en ellos de jarrones con agua y con flores; lo que á nuestro entender es más probable es que, según los sitios, unos estuviesen dedicados al primer objeto y otros á alguno de los segundos; mas sea de ello lo que quiera, el hecho es que tales escondites, permítasenos llamarlos así, existen, y son un carácter especial de la vivienda árabe en España. El departamento indispensable de toda vivienda morisca es el patio, con un estanque y un surtidor, y precedido casi constantemente de un pequeño zaguán (véase ZAGUÁN), cerrado al exterior con verja de hierro ricamente labrada; una galería baja rodea al patio y muchas veces otra superior, las que dan entrada á satisfacer las necesidades de la familia, y cubierto todo el patio de macetas con plantas y flores, colgando de los arcos las llamadas jardineras, que encierran tiestos con plantas colgantes, que aún en el país donde siguen este sistema de construcción se conocen con el nombre de *barbas de moro*, y en las paredes repisas á modo de pilillas igualmente cubiertas de vegetación. El patio es el centro de reunión de la familia en el verano; allí se colocan los muebles mejores y más elegantes de la casa; allí es donde se hace aún la vida común, trabajan las mujeres, se dedican á la Música, leen ó fuman los hombres, y todos se dejan adormecer en aquel sitio tan delicioso.

Este estilo se extendió al resto de España, modificándose para dar lugar á un estilo nuevo, que ni era el gótico ni el árabe, á cuyo estilo se llamó *mudéjar*, que es el que principalmente domina en Toledo y Sevilla, siendo en ésta notable la llamada *casa de Pilatos*, cuyo aspecto no puede menos de impresionar por el conjunto ó mezcla de estilos que en ella se observan: tiene un patio con dos órdenes de galerías, salones en sus cuatro bandas, jardín interior y decoración y ornato mudéjares y también con rasgos platerescos y ojivales. Los jardines de los árabes también eran notables por más de un concepto, entre los que puede mirarse como tipo el Generalife de Granada: poca apariencia al exterior, como todas las viviendas árabes; grandes lienzos de pared con escasas ventanas en herradura, con ajimez ó sin él; una puerta de entrada más ó menos historiada, y esto es todo el exterior: mas apenas se entra en la morada todo cambia de aspecto, lo que está en relación con la vida retirada del árabe, con las ideas de profanación ó deshonor que pesa sobre la mujer que se deja ver el rostro, con lo celoso del carácter, que no puede consentir que sus bellezas, que son propiedad suya, puedan gustar del ajeno á la familia; en los jardines corriendo el agua con un modelo de distribución completa, sirviendo varias fuentes, embelleciéndolo todo, el arte imitando á la naturaleza, la naturaleza dominada por el arte, este es el tipo de todo jardín árabe.

Entremos en pleno siglo XVI, en que termina la Edad Media y comienza el Renacimiento, así llamado porque se abandonaron los viejos moldes en todo, para retoñar los más viejos aún, pero siempre bellos, de épocas anteriores, habiéndose efectuado este movimiento en Europa, pero no de la misma manera en todos los países, sino presentando fases diferentes. Muchas son en España las poblaciones en que se admiran aún las casas de la época á que nos referimos en este momento; puertas con arcos de medio punto con las coronas ó escudo de los dueños en la clave ó por encima de ella, almohadillados, altos y lujosos remates de chimeneas. En estos palacios y

casas particulares se ven los zaguanes con artesonados sencillos ó de talla, pasando después á patios anchurosos y despejados; muchas escaleras coronadas por cúpulas de madera, de estilo severo, en que la ebanistería pudo demostrar lo adelantado que este arte se hallaba. Salamanca, Valladolid, Burgos, Zaragoza, Granada, Barcelona, y mil y mil poblaciones más que pudiéramos citar, tienen copia abundante de viviendas de este tipo, en las que hay vastos salones y largos y amplios corredores, habitaciones medio decoradas con magníficos tapices de Ferrara, Flandes y de la fábrica de Madrid; una galería de retratos con todos los que constituían las ramas del árbol genealógico de los dueños, y pinturas de los más afamados maestros de los siglos XVI y XVII, que comprendían, así como parte del XVIII; el carácter general de estas viviendas, hasta en las más modestas, era aquél la gran amplitud de las habitaciones, lo extenso de los solares, lo elevado de las techumbres, es decir, espacios inmensos, muchas veces escasas de abrigo y de muebles, salas de paso, en una palabra, habitaciones de las que el vulgo llama hoy *destartaladas*. A los comienzos del siglo XVI pululaba por nuestro país una inmensa pléyade de arquitectos de la escuela gótica, de los cuales muchos siguieron las máximas del Renacimiento, mezcladas con las del arte que languidecía; juntaron á éste el gusto arábigo, la ornamentación morisca y mudéjar, la esbeltez de las columnas góticas, adaptándolas á las formas romanas, contribuyendo no poco á ello la Orfebrería, que entonces estaba en su período más floreciente, fabricando preciosos tabernáculos de plata que en cierto modo, ó al menos su estilo, se copiaron en piedras, de donde nació un nuevo estilo, que por su origen recibió y conserva el nombre de *plateresco*; en estas obras se imitaron las columnas de los órdenes griegos, pero no sus proporciones, pues acostumbrados al arte ojival, las adelgazaron y elevaron; las cresterías, agujas, penachos y doseletes ojivales, se sustituyeron con grecas, lacerías, festones, etc.; las pilastras se cubrieron de entrepaños con relieves que sustituían á las pilastras fasciculares del estilo ojival; los cubos moriscos, los ajimeces y los almocárabes se mezclaron con la ornamentación latina, y todo admirablemente combinado. Realmente, el estilo plateresco fué el punto de paso entre el ojival y el verdadero Renacimiento que siguió á aquél: verdadero renacimiento de la Arquitectura grecorromana, se eclipsó luego brevemente para volver á aparecer en los reinados de Felipe V y Carlos III; tiene este estilo, demasiado severo al restaurarle, cierto carácter de frialdad hijo de una copia servil, modificando desgraciadamente las proporciones de los estilos antiguos, y en sus concepciones el ingenio no brillaba, pareciendo como que se había sacado de su tumba á un cadáver.

Hemos dicho que el Renacimiento sufrió un pequeño eclipse, hijo de lo impuro del sistema, de que no se avenía con las costumbres ni con la religión profesada por nuestra España, y, al eclipsarse, imaginaciones calenturientas y extraviadas lanzaron al Arte por una vía tortuosa é inverosímil, creando un nuevo estilo llamado *barroco* ó *borrominesco*, que comenzó á principios del siglo XVII con verdadero furor, cayendo de la sobriedad absoluta en una ornamentación desatentada de la que nos quedan, aparte de los edificios públicos y religiosos, muchas viviendas particulares; magníficas obras se hicieron, es verdad, como los palacios Reales de Madrid, París y Roma, y principalmente el primero; pero al lado de éstos abundan las puertas cuyos dinteles ó arcos tienen un figurado despiezo por juntas verticales ó divergentes hacia el centro, arcos dobles sin apoyo central, como si de dos ventanas gemelas se hubiese hecho una sola por la supresión del parteluz; arcos en curvas caprichosas que pugnan contra la estabilidad; ornamentación rica, bellísima, elegante, pero amontonada, confusa, recargada, ornamentación que no respeta las líneas principales del edificio, en las que éstas se pliegan á los detalles, como por ejemplo una imposta que se encorva y se doblega para contornear los diversos granos de un racimo de uvas, etc., y todo en confuso desorden, sin otro objeto que llenar los entrepaños, que no aparezcan en superficies planas por ninguna parte; picos por un lado, bolas por otro, y como ni el despiezo ni el adorno es real, como el primero no puede existir en la obra y el segundo no existe en realidad, resultan edificios enmascarados, con los abigarrados trajes del payaso ó de la locura, y este es el defecto positivo del estilo que nos ocupa, cuyos detalles, más ensanchados, menos confusos y más oportunamente empleados, hubieran podido crear un estilo floreciente, rico, y que hubiera sido la admiración de las generaciones venideras, como lo demuestran las obras más serias que al mismo estilo corresponden y de que hemos hablado antes. Derivado del anterior, y el último tipo de la exageración en el mal gusto, es el estilo *churrigueresco*, debido á Churriguera, quien construyó su obra maestra, el Hospicio de Madrid, valioso ejemplar del mal gusto y de cuanto antes dijimos.

Del mismo modo que las de los siglos XVI y XVII son las casas y palacios del siglo XVIII, espaciosas y distribuídas muchas de ellas de modo que presenten cierta comodidad; como cada nación tiene su sello característico, en España abundan los patios, muchos con galerías altas por las que se pasa á las habitaciones interiores, con lo que se evitan bastante los rigurosos calores del verano y los fríos del invierno.

Pasemos, por último, á la construcción moderna de viviendas, que puede decirse no tiene otro tipo que el de la aglomeración de las masas: casas de muchos pisos, en muchas de las cuales se alojan hasta más de un centenar de vecinos, como pudiéramos citar algunas que conocemos; tal ha sido la manía constante de los arquitectos en los dos primeros tercios de este siglo: habitaciones reducidas y aglomeradas, pasillos estrechos, alcobas obscuras y faltas de ventilación; aspecto exterior de cuarteles ó conventos, con sus infinitos y reducidos balcones semejando los huecos de otras tantas celdas, una monotonía insoportable. Por fortuna parece que se han visto ya los inconvenientes de semejante tipo de construcciones, pues hoy la tendencia es ensanchar las calles, abrir plazas, hacer en ellas jardines sencillos, pero que recrean la vista y purifican el aire; construir patios interiores, que si en un principio eran chimeneas inconcebibles, uniendo los de diversas fincas han llegado á dejar un espacio, si no tan amplio como debiera, más, mucho más que los que se construían antes; pero en cambio, esos que el afrancesamiento inconcebible de nuestro país, y en el que nunca debió caer ni aun pensar siquiera el orgulloso pueblo de 1808, ha dado en llamar *hoteles*, en los que el poco conocedor de este lenguaje cree ver una fonda, comparándolos, por ejemplo, con el Hotel Bilbaíno ó del Comercio, ó de las Cuatro Naciones, etc., ó los bautiza con el nombre de *villas*, como villa Requita, que puede muy bien confundirse con el de Villa de Quintanar del Rey, etc.; estas modestas casas, aun cuando quisieran parecer otra cosa, á las que no se han atrevido á llamar palacios porque no pueden serlo, en las que no hay más que fachada y ningún fondo, tomada la palabra en sus dos sentidos, carecen de patio interior porque el espacio disponible es pequeño, no puede haber en la familia que lo habita el aislamiento debido, todo está aislado, y resultan, como no puede menos de suceder, insoportables por el calor en el verano, inconcebibles de habitar por el frío en el invierno. Esta clase de construcciones es hija de la aglomeración de población en determinados puntos, que lleva como consecuencia la carestía de los solares, y como necesidad la de huir de tales sitios en determinadas épocas del año, buscando, ya la libertad, ya la comodidad, ya una temperatura menos molesta.

Como consecuencia de la rápida ojeada histórica que puede hacerse de la vivienda, al modo que la hemos hecho en el presente artículo, puede deducirse, con Thomas Mitchell, que los arquitectos antiguos trabajaron siempre atendiendo al principio de emplear exclusivamente las formas necesarias en sus edificios, no encontrándose en los restos de sus construcciones cuerpos ó molduras de yeso ó estuco si pudieron ser de piedra, ni inscripciones pintadas si podían grabarse; allí todo era realidad; al construir querían que sus obras fuesen imperecederas, lo que por desgracia no sucede hoy.

Réstanos, para terminar, pasar más de escapada si cabe que lo hemos hecho hasta aquí sobre algunos tipos de viviendas de que aún no hemos hablado. Ocupan el primer lugar las habitaciones de chinos y japoneses, cuyo elemento principal de construcción son los materiales que en el país abundan: el bambú que forma el entramado, maderas varias, ladrillos, planchas de porcelana, etc.; están construídas sobre numerosos pilares las casas, sin base ni capitel aquéllos; los techos van montados sobre estos pilares, con las pieles y telas sobre cuerdas y bambúes, y aun cuando se hayan ya sustituído por tejas, conservan sus tejados las mismas formas, y las puntas de las líneas encorvadas simulan los ganchos que sostenían tendidas las pieles en un principio; suelen las casas tener planta baja y principal, con tiendas á los dos lados de la puerta de entrada; los pisos se hallan cubiertos con losas de mármol por regla general; los *arrimaderos* que unen el piso con los muros son de una especie de estera gruesa de cañas; los muros se decoran con papeles pintados, y pendientes de cordones de seda que parten del techo se colocan una especie de linternas de seda también, decoradas con paisajes, pájaros y flores.

Los pueblos más septentrionales de Europa, Rusia y Suiza, presentan también un aspecto especial en sus viviendas; el *isbah* ó casa del aldeano ruso y el *chalet* suizo, así como algunas casas de la Escandinavia, tienen un carácter especial, completamente diferente de las construcciones que hasta aquí hemos examinado; los palacios antiguos de Rusia semejan templos greco-bizantinos; las cúpulas recubiertas de planchas de metal brillantes coronan todo el edificio á poca importancia que tenga; sin embargo, ya van perdiendo su carácter especial, é imitando más á las construcciones modernas del resto de Europa; en el *chalet* suizo la casa es de tablas; todo allí es madera, hasta los elementos de decoración.

Pasemos, para terminar definitivamente, á América. Según se desprende de los monumentos antiguos, parece como si Méjico hubiera estado en los primitivos tiempos en comunicación con el Egipto. Los aztecas edificaban con gran lujo sus grandes ciudades, como sucede con Méjico ó Tenotchutlán, que se dividía en cuarteles de forma regular separados y subdivididos por anchas calles y plazuelas, así como canales; el palacio de Motezuma se parecía algo á las habitaciones reales de China; se componía de varios cuerpos poco elevados, con patios protegidos por una muralla rectangular: tenía innumerables habitaciones espaciosas recubiertas de mármoles y maderas de ciprés y cedro, rodeado todo de jardines con agua abundante y formando caprichosos juegos. Los muros de los palacios mejicanos estaban sumamente ornamentados con figuras de serpientes y humanas, trompas de elefantes que volaban al exterior, lacerías, rombos, ziszás, etc. La casa del gobernador de Yucatán (Uxmal), de la que aún quedan algunas ruinas, era un inmenso palacio levantado sobre terrazas superpuestas de 13 metros de elevación, con fachadas de 100 m. de longitud, planta rectangular, con 11 puertas, cada una de las cuales da paso á una sala, estando éstas dispuestas una frente á otra.

En el Perú la época más característica corresponde al Imperio de los incas; poco conocidas son las viviendas de aquellos tiempos, que parece se construyeron con enormes piedras perfectamente labradas, asegurándose que los palacios del rey y de los magnates estaban tapizados con planchas de oro y ornamentados con figuras de oro también, representando hombres, mujeres y animales, y colocados en hornacinas y con imitaciones en oro de plantas, en especial las trepadoras. Cieza de León y Humboldt, hablando de una pequeña casa particular en el Cañar, dicen que tenía dos solas habitaciones, formando los muros paralelepípedos de superficie exterior convexa, abiselada en los ángulos; las puertas con jambas, y más estrechas en la parte alta que en la inferior, á la usanza egipcia; en el interior había unas especies de nichos que debieron servir de armarios; piedras cilíndricas salientes se utilizaban para colgar las armas y vestidos, y en unas traviesas de pórfido se sujetaban las hamacas: á esta casa, que sirve de tipo, se asemejaban todas las demás.

De la América del Norte nada concreto se puede decir; sus construcciones se asemejan bastante á las europeas, variando sus condiciones con el clima en que se encuentran.

No es posible entremos en más detalles respecto de este asunto, por más importante que sea, bastando con la rápida ojeada que hemos trazado para que se comprendan las fases por que ha pasado la construcción de las viviendas,

las que acaso en un plazo no muy lejano cambien de carácter por completo, toda vez que el hierro va sustituyendo á los otros materiales, y hoy se construyen mercados, depósitos, almacenes ó doks, y hasta un templo, el de Nuestra Señora del Carmen, en Manila, se ha construído recientemente de este material, en el barrio de San Sebastián, á expensas de los RR. PP. Recoletos de Filipinas, con proyecto y bajo la dirección del ilustre ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, español, D. Genaro Palacios, ingeniero jefe de la provincia de Zaragoza; en esta iglesia entraron próximamente 1 150 toneladas de hierro laminado y 390 de fundición, siendo su coste total de poco más de 200 000 pesos. Los planos de este proyecto, presentados en la última Exposición filipina, merecieron la alta distinción de ser premiados con medalla de oro.

VIVIENTE (del lat. *vivens, viventis*): p. a. de VIVIR. Que vive. U. t. c. s.

> Como las VIVIENTES se distinguen en número y sexo, así también las palabras que los indican, etc.
>
> JOVELLANOS.

> Todo VIVIENTE
> Nació para el infortunio, etc.
>
> BRETÓN DE LOS HERREROS.

VIVIERS: *Geog.* C. cap. de cantón, dist. de Privás, dep. del Ardèche, Francia, sit. al S.S.E. de Privás, á la dra. del Ródano y junto á la confluencia del Escoutay, en el f. c. de Lyón á Nimes; 2 000 habits. Obispado. Fab. de cal hidráulica; baldosas; devanado y tejido de seda: talleres de construcciones mecánicas; cantera de piedra de construcción. En lo alto de la c. se halla la catedral, de los siglos XII y XIV, con preciosos tapices de los Gobelinos. Palacio episcopal, con jardines, muy notable. Fué la cap. del Vivarais. El cantón tiene seis municip. y 12 000 habits.

VIVIFICACIÓN (del lat. *vivificatio*): f. Acción, ó efecto, de vivificar.

> ... la conservación, la vocación, la VIVIFICACIÓN.
>
> MARÍA DE JESÚS DE AGREDA.

> ..., creemos que por fecundación debe entenderse la VIVIFICACIÓN del nuevo sér, etc.
>
> MONLAU.

VIVIFICADOR, RA (del lat. *vivificator*): adj. Que vivifica.

VIVIFICANTE: p. a. de VIVIFICAR. Que vivifica.

> ... el vino se estima en cuanto es puro, generoso y VIVIFICANTE.
>
> A. DE SALAS BARBADILLO.

> El único Morante
> Con pluma sólo en el VIVIFICANTE.
>
> QUEVEDO.

VIVIFICAR (del lat. *vivificare*; de *vivus*, vivo, y *facere*, hacer): a. Dar vida.

> En mi mismo pensamiento
> Reconozco tu lealtad:
> Que VIVIFICA dos cuerpos
> Una alma sola, etc.
>
> TIRSO DE MOLINA.

> ... vuestro brazo vive la misma vida de vuestro cuerpo, porque la VIVIFICA el mismo espíritu que á vuestro cuerpo.
>
> MALÓN DE CHAIDE.

> ..., era perenne
> Fuente de luz que alumbra y VIVIFICA
> Toda la creación, etc.
>
> JOVELLANOS.

– VIVIFICAR: Confortar ó refrigerar.

> Pues á ver el sol saldré;
> Que al fin es el que me alienta,
> Me anima y me VIVIFICA.
>
> CALDERÓN.

VIVIFICATIVO, VA: adj. Capaz de vivificar.

VIVÍFICO, CA (del lat. *vivificus*): adj. Que incluye vida ó nace de ella.

> ... acordaba al parecer en aquel ampo VIVÍFICO los maternos albores del prevenido claustro.
>
> GABRIEL BOCÁNGEL.

> ...; tú, de tu VIVÍFICA y sacrosanta carne, hiciste triaca para contra la ponzoña y veneno mortífero de los vicios, etc.
>
> MALÓN DE CHAIDE.

VIVIGO: *Geog.* Lugar de la parroquia de Santa María de Soto de Leciña, ayunt. de Cudillero, p. j. de Pravia, prov. de Oviedo; 159 habits.

VIVILEA: *Zool.* Género de moluscos gasterópodos del orden de los prosobranquios, familia de los volútidos. Los caracteres más importantes que presenta este género son los siguientes: pie ancho, grande y obtuso posteriormente: los ojos colocados en la parte media de los lóbulos laterales de la cabeza; el sifón provisto en su base de dos apéndices mas ó menos alargados y reflejados por delante; la rádula con el diente central tricuspidado y las cúspides agudas; la concha ovalada, cimbiforme y delgada; espira elevada; el vértice mamelonado é irregular; la sutura acanalada; abertura ovalada y grande; la columnilla perpendicular, ligeramente torcida, sin pliegues, pero truncada hacia la mitad de su longitud; sin opérculo. El tipo de este género es el *Wyvillea alabastrina*, que vive en las grandes profundidades del mar de la isla Marión, á 3 000 metros.

VIVINERA: *Geog.* Lugar del ayunt. de Ceadea, p. j. de Alcañices, prov. de Zamora; 189 habits.

VIVÍPARA (del lat. *vivus*, vivo, y *pario*, yo paro): f. *Zool.* Género de moluscos gasterópodos del orden de los prosobranquios, familia de los paludínidos. Los caracteres más importantes que presenta este género son los siguientes: tentáculos agudos, alargados, semejantes en las hembras, desiguales en los machos, en los que el tentáculo derecho es más corto, obtuso y deformado; el pie medianamente grande; el lóbulo cervical derecho, muy ancho, replegado en una canal; otolitos múltiples en cada otocisto; la rádula lleva un diente central ancho, con el borde reflejado y corto; el diente lateral ancho, trígono ó algo romboidal; los dientes marginales estrechos en su base; la concha conoidal muy delgada, con el vértice obtuso; las vueltas de la espira convexas; el labro no sinuoso; el opérculo córneo, con el núcleo casi lateral.

Estos moluscos son ovovivíparos. El útero contiene unos 30 huevos muy pequeños, los cuales están contenidos en una concha aquillada y adornada de series espirales de producciones epidérmicas.

Las especies europeas están generalmente marcadas por tres fajas coloradas; las de América por cuatro fajas; las conchas de los machos son más estrechas que las de las hembras. Estos animales viven en fosos, charcos, estanques y ríos, sobre todo en el hemisferio septentrional, con menos frecuencia en el meridional. Por lo regular permanecen en el fondo de las aguas, reptando en el limo y en los tallos y hojas de las plantas. Cuando los rayos solares producen más calor suben también á la superficie, donde se pasean, con las conchas dirigidas hacia abajo. Cuando el animal vuelve á retirarse á la concha el pie se dobla por el centro, cerrándose á la manera de un libro.

La especie típica de este género es el *Vivipara contecta*, muy común en todo el hemisferio Norte.

VIVÍPARO, RA (del lat. *viviparus*): adj. *Zool.* Aplícase á los animales que paren vivos los hijos, á distinción de los ovíparos ó que ponen huevos. U. t. c. s.

> Esto último parece evidente en los animales ovíparos, y se tiene por muy probable en los VIVÍPAROS, inclusa la especie humana.
>
> MONLAU.

> La multiplicación artificial ó por división, se llama gemípara ó VIVÍPARA, etc.
>
> OLIVÁN.

VIVIR (forma sustantiva del verbo *vivir*): m. Vida, existencia.

> Corre la vida á la muerte
> Como á el mar corriente undosa;
> Que el VIVIR es dulce cosa,
> Y el morir amargo y fuerte.
>
> FRANCISCO DE LA TORRE.

VIVIR (del lat. *vivere*): n. Tener vida.

> ... esta misma ánima con que VIVIMOS... no ha habido filósofo hasta hoy que haya podido conocer la manera de su esencia.
>
> FR. LUIS DE GRANADA.

– VIVIR: Durar con vida.

> ... quisiera yo que fuera corona de su linaje; pues VIVIMOS en el siglo, donde nuestros reyes premian altamente las virtudes y buenas letras.
>
> CERVANTES.

> Dichoso VIVIRÉIS. que os aseguro
> De lenguas malas y ánimos crueles;
> Si no por vuestra historia única y rara,
> Por el claro Mecenas que os ampara.
>
> VILLAVICIOSA.

– VIVIR: Durar las cosas.

– VIVIR: Pasar y mantener la vida.

> De cuantos tesoros ricos
> Empleo la siempre avara
> Mercancía, de que VIVO.
>
> CALDERÓN.

– VIVIR: Habitar ó morar en un lugar ó país.

> Aquí VIVE nuestra dama.
> Por Dios que tengo de vella.
>
> TIRSO DE MOLINA.

> ... por si se ofrece algo
> VIVO en la calle de Silva.
>
> BRETÓN DE LOS HERREROS.

– VIVIR: Hablando de la otra vida, ser bienaventurado ó estar en el cielo.

> ...con que María, viviendo en esta región humana, VIVÍA también por elevación de espíritu en la Gloria.
>
> GABRIEL BOCÁNGEL.

> Hoy que á Isidro (Gregorio soberano)
> En el Cielo recibe.
> Donde sagrado VIVE
> La beatitud dichosa de tu mano.
>
> RIVERA.

– VIVIR: Es á veces activo este verbo en poesía, y aun en prosa; como en las frases: VIVO *una vida descansada*; *hace un año que* VIVO en esta casa.

– VIVIR: fig. Obrar siguiendo algún tenor ó modo en las acciones, en cuanto miran á la razón ó á la ley. Júntase con los adverbios *bien* ó *mal*.

> ... no VIVEN como católicos y fieles cristianos, ni se amoldan con la ley de Dios.
>
> RIVADENEIRA.

> Mujer, de quien nadie ha dicho
> Por jamás bueno ni malo;
> Porque ella VIVE tan bien,
> Que no enferma en todo el año.
>
> SOLÍS.

– VIVIR: fig. Mantenerse ó durar en la fama ó en la memoria después de muerto.

– VIVIR: fig. Acomodarse á los genios ó á las circunstancias del tiempo para lograr sus propias conveniencias.

> Por que á VIVIR os enseñen,
> Si quisiereis VIVIR largo.
>
> JOSÉ PÉREZ DE MONTORO.

– VIVIR: fig. Estar presente una cosa en la memoria, en la voluntad ó en la consideración; y en materias espirituales se dice de la presencia y asistencia particular de Dios por sus inspiraciones.

> ... hacer mudanza en las cosas que escribió un pecho en quien Dios VIVÍA.
>
> FR. LUIS DE LEÓN.

– VIVIR: ESTAR.

> Ni puede VIVIR con gusto
> Quien tiene mala intención.
>
> ALONSO DE BARROS.

> Quien dar pesadumbre quiere,
> Ha de VIVIR con cuidado.
>
> RUIZ DE ALARCÓN.

– BUENO ES VIVIR PARA VER: expr. VIVIR PARA VER.

– COMO ÉL VIVA, NO FALTARÁ QUIEN LE ALABE: fr. con que se hace burla del jactancioso.

– COMO SE VIVE, SE MUERE: fr. proverb. con que se explica que pocas veces se dejan las costumbres, vicios ó modales que se frecuentan demasiado y de que se adquiere hábito, pues duran por lo común hasta el tiempo de morir.

– DE MAL VIVIR: loc. De mala vida.

– MIENTRAS ÉL VIVA, NO FALTARÁ QUIEN LE ALABE: f. COMO ÉL VIVA, etc.

– ¿QUIÉN VIVE? expr. con que el soldado que está de centinela pregunta quién es el que llega ó pasa. U. t. c. s.

...cuando pasa por algún cuerpo de guardia y el centinela le da el *¿quién* VIVE? responde sin vacilar.

ANTONIO FLORES.

¿Quién VIVE?
– Lucifer. – ¡Bello sujeto!

BRETÓN DE LOS HERREROS.

– RECOGERSE, ó RETIRARSE, uno Á BUEN VIVIR: fr. Poner enmienda á su conducta liviana ó desarreglada.

– ¡VIVA!: interj. de alegría y aplauso. U. t. c. s. m.

¡VIVA el nepotismo! Pero VIVA sobre todo la ambición, que quiere más ilustrarle que enriquecerle.

JOVELLANOS.

– Pues ¿qué debe hacer? – Tomar café. – ¡VIVA!

L. F. DE MORATÍN.

– ¡VIVA QUIEN VENCE!: exp. con que se explica la disposición pronta del ánimo á seguir al que está en prosperidad y á huir del que está caído.

– VIVE: Tercera persona del verbo VIVIR. Usase como interjección de juramento con algún nombre que lo expresa ó con alguna voz inventada para evitarlo.

... VIVE el Dador, que es moza de chapa, y de pelo en pecho.

CERVANTES.

¿Somos aquí, ó no somos?
VIVE Chipre, que trata de dar comos.

JACINTO POLO DE MEDINA.

– VIVIR APRISA: fr. fig. VIVIR DE PRISA.

– VIVIR PARA VER: expr. que se usa para manifestar la extrañeza que causa una cosa que no se esperaba del sujeto de quien se habla, especialmente cuando es de mala correspondencia.

VIVISECCIÓN: f. Abertura ó disección de los animales vivos, con el fin de hacer estudios fisiológicos ó investigaciones patológicas.

– VIVISECCIÓN: *Fisiol.* Las distintas operaciones que se practican en los animales vivos para realizar experiencias fisiológicas, han sido encomiadas por unos y censuradas por otros como procedimiento cruel. Sin embargo, casi todos coinciden en que esas vivisecciones tienen gran importancia, pues á ellas se debe el conocimiento de muchos fenómenos funcionales, su localización y relaciones recíprocas, constituyendo, por decirlo así, la geografía de las funciones.

Por la vivisección ha llegado el hombre á descubrir los secretos y mecanismo íntimo de muchos actos, destruyendo las vaguedades de muchas teorías y las lucubraciones que sólo se fundaron en la imaginación y en la hipótesis.

Para practicar las vivisecciones se necesita ante todo un local ó laboratorio, con dependencias ó separaciones donde puedan estar los animales de distintas especies que han de servir para los experimentos. Claro es que se necesita un arsenal de instrumentos, quizás más numeroso todavía que el que corresponde á un anfiteatro anatómico, y además aparatos de Física, Química, y reactivos de todas clases, indispensables para analizar los cuerpos ó materiales orgánicos. No en vano decía el ilustre Claudio Bernard que el laboratorio de un fisiólogo es base indiscutible donde ha de perfeccionarse la práctica médica. Así lo han comprendido las Universidades alemanas y el Colegio de Francia, donde se hacen grandes sacrificios para tan utilísimos estudios.

Se ha dicho que todos los animales pueden servir para las vivisecciones, puesto que los fenómenos vitales son los mismos en toda la escala animal; pero es innegable que hay animales más á propósito que otros para vivisecciones determinadas. Es necesario, por tanto, elegir el individuo y especie que mejor se presten á las investigaciones, para que éstas tengan el mejor resultado. En el conocimiento de las disposiciones anatómicas más minuciosas debe fundar su elección el fisiólogo inteligente. Un buen experimentador debe conocer á la perfección la anatomía de los animales domésticos y la de todos los que utilice en las vivisecciones: sólo una larga práctica adquirida en anfiteatros y laboratorios puede proporcionar tales conocimientos.

Muy difícil sería decir de antemano las razones en que se ha de fundar la elección de tal ó cual animal para las vivisecciones en particular: esto depende de muchas circunstancias, que más adelante se verán. Todos saben que el perro, el gato, el conejo y el caballo son los animales de que más se hace uso para las vivisecciones, aunque también sirven con frecuencia ciertas aves, ranas, conejos de Indias, monos, y hasta ratas y ratones.

Expuestas estas consideraciones generales, corresponde dar una idea de las diversas vivisecciones, comenzando por las *vivisecciones elementales.* Entre éstas merecen mención las *inyecciones subcutáneas* intravenosas, ya conocidas y practicadas por Magendie, si bien la imperfección de los instrumentos con que entonces se hacían daba lugar á muchos accidentes. Las jeringas de que hoy se sirve el fisiólogo, y también el patólogo, para esas investigaciones, son las de Pravaz. En efecto, las inyecciones hipodérmicas son las más empleadas en Fisiología experimental, bastando que se introduzca por este medio una substancia cualquiera, convenientemente diluída, en el tejido celular subcutáneo, para determinar resultados tan rápidos como no se conseguirían por ningún otro mecanismo. Con todo, las inyecciones no deben hacerse en todos los animales en las mismas regiones, sino en aquellas en que exista un tejido celular más flojo y abundante para facilitar la absorción. El conejo puede ser inyectado en cualquier parte del cuerpo, pero siempre se ha de preferir la inferior del vientre; en el perro la región más á propósito es la inguinal, y en las ranas pueden inyectarse directamente los vasos linfáticos.

Cuando se quiere introducir más pronto una substancia determinada en el torrente circulatorio se practican las *inyecciones intravenosas,* cuyos efectos son instantáneos. Pueden practicarse en todas las venas, si bien se prefieren la yugular y la safena. El manual operatorio de las inyecciones intravenosas viene á ser el mismo en todos los casos: sujetar al animal, colocarle en posición conveniente, esquilar la región, incindir la piel y tejidos subyacentes con todo cuidado, y evitar la herida de los vasos y nervios. Cuando se llegue á la vena en que se ha de operar se la aisla en cierta extensión, usando un instrumento obtuso, y después se pasa por debajo de ella un hilo doble enhebrado en una aguja curva; uno de los hilos sirve para ligar la porción periférica del vaso é impedir por este medio la llegada de sangre, y el otro para fijar la vena á la cánula de la jeringa; pero si la región en que se ha de operar estuviera cerca del corazón, como sucede con las yugulares, hay que colocar en el centro de las dos ligaduras una pinza hemostática para evitar la entrada del aire en el torrente circulatorio. Aparte de esto, siempre que se practiquen inyecciones por las venas, y cuando la cantidad de líquido que se ha de inyectar sea grande, son indispensables ciertas precauciones para evitar la muerte de los animales. Los líquidos deben filtrarse de antemano, procurando que su temperatura sea igual á la de la sangre; la impulsión con la jeringa se hará con mucha lentitud para que el corazón no suspenda sus movimientos, accidente que puede impedirse operando en la vena safena, siempre preferible á la vena yugular, y en la cual no penetrará el aire fácilmente.

La *respiración artificial* es una de las operaciones de vivisección más frecuentes en Fisiología experimental, y por lo tanto su descripción debe seguir á las inyecciones intravenosas. Su objeto es introducir aire en los pulmones por una vía accidental. Cualquiera de los procedimientos operatorios que se emplean en Cirugía al ejecutar la tráqueotomía es suficiente para establecer la respiración artificial en los animales de alguna alzada. En los animales pequeños se establece la respiración artificial usando un aparato que consta de una pelota de caucho en forma de pera y de 120 c.c. de capacidad; este depósito de aire se halla en comunicación con un tubo de la misma substancia, que se adapta á una de las ramas de otro pequeño tubo de latón. Las dos ramas del último tubo están provistas cada una de una válvula, pero que se abren en sentido inverso, es decir, una de afuera á dentro y otra de dentro á afuera. A esta última se ajusta un tubo de caucho terminado por una cánula, que debe introducirse en la tráquea del animal objeto del experimento. Esta cánula, en forma de copa, tiene cerca de su extremidad una muesca para sujetar la ligadura que ha de fijarla á la tráquea, y otra pequeña abertura á un lado, algo por delante de la muesca. Para que funcione el aparato después de colocado basta comprimir la pelota de goma, é inmediatamente penetra el aire en los pulmones; en cuanto cesa la presión se rehacen las paredes de la pelota y las del tórax por su misma elasticidad, expulsando el aire que antes había penetrado y saliendo al exterior por la pequeña abertura que existe al lado de la cánula. Este aparato es de gran aplicación cuando se trata de establecer la respiración artificial por poco tiempo y en animales pequeños, pero en los animales de grande alzada es necesario recurrir á las cánulas traqueales de diversos sistemas.

No menos importantes que los anteriores experimentos son las *autopsias fisiológicas;* deben ejecutarse éstas siempre que durante una vivisección muera un animal, pero hay casos en que se practican esas autopsias en un momento dado con un fin experimental. Para esto debe producirse la muerte con la mayor rapidez. Sólo la sección de la medula oblongada, introduciendo un perforador en el espacio occipito-atloideo, á la manera que se hace en los mataderos para sacrificar las reses con la *puntilla,* puede hacer que no se confundan lesiones ocasionadas por el experimento de vivisección con las producidas por otro género de muerte. La inyección del ácido prúsico, la insuflación del aire en las venas y la estrangulación, son medios para sacrificar á los animales en poco tiempo; pero todos tienen sus inconvenientes cuando se trata de hacer una autopsia fisiológica y de averiguar las alteraciones que la vivisección por sí sola ha producido.

La índole de este artículo impide entrar en mayores detalles acerca de las vivisecciones. Bastará mencionar las que pudieran llamarse especiales, y que corresponden á los aparatos digestivo, circulatorio, respiratorio, urinario, locomotor y nervioso, central, periférico y ganglionar.

Las vivisecciones son indispensables á los progresos de la Fisiología, la Medicina y la Cirugía; por consiguiente, entran, como la acción de matar á los animales para comerlos, en el grupo de las necesidades crueles impuestas al hombre por la fatalidad de su conservación; pero deben hacerse con reserva, evitando todo aquello que pueda darles carácter de crueldad. Deben tener siempre por objeto un progreso bien determinado de la Ciencia ó del Arte. Los que se ven obligados á recurrir á ellas se rodean de todos los medios que posee la Ciencia para abreviar los sufrimientos de los animales, y, si es posible, prevenirlos por completo. Muchas operaciones sólo pueden practicarse eficazmente en el hombre después de haberlas ensayado en los animales vivos.

La experimentación en los animales vivos sirve de reactivo más seguro que lo que se ve en los laboratorios médicolegales, permitiendo reproducir en los mamíferos la serie de los síntomas observados en la víctima de un crimen. Los medicamentos nuevos sólo pueden entrar en la práctica médica después de hacer ensayos en los animales vivos respecto á su modo de acción: esta es la Terapéutica experimental.

Con lo dicho basta para comprender la importancia de las vivisecciones, que ha subido de punto en los últimos años, extendiéndose sus aplicaciones á la Bacteriología y á la Sueroterapia

VIVISMO: m. Doctrina filosófica de Luis Vives.

VIVO, VA (del lat. *vivus*): adj. Que goza de vida, viviente.

... á los muertos se debe más respeto que á los VIVOS, y con ser cosa cierta, que si estuviera VIVO, no se atreviera á mirarle... comienzan á decir las cien mil leyes.

FR. CRISTÓBAL DE FONSECA.

– Rigores son excesivos.
– Fuéronlo sus desconciertos.
– Que perdone Dios los muertos,
Y dé salud á los VIVOS.

TIRSO DE MOLINA.

– VIVO: Eficaz, intenso. Extiéndese también á las cosas espirituales y morales.

... el dolor de la muerte de su hijo Pedro Luis encendió una pasión, y VIVOS deseos de venganza.

FR. PRUDENCIO DE SANDOVAL.

... lo consiguieron á VIVA fuerza, con muerte de los que tardaron más en retirarse.

SOLÍS.

– VIVO: Perfecto en su línea ó sobresaliente. Dícese de los colores y cosas semejantes.

... tanto le supo decir y con tan VIVOS colores pintar el desreglamiento de sus procederes.

P. BARTOLOMÉ ALCÁZAR.

– VIVO: Dícese de la materia encendida, en tanto que arde ó luce.

... la luz de los cometas es menos VIVA que la de las estrellas ordinarias, porque es de muchos cuerpos no bien adensados.

P. JUAN EUSEBIO NIEREMBERG.

– VIVO: Que está en actual ejercicio de un empleo. U. especialmente en la Milicia.

... experimentándose muchas dudas sobre el mando, que han de tener los oficiales reformados y graduados, á falta de los oficiales VIVOS de su grado.

Ordenanzas militares de 1728.

– VIVO: Desnudo y libre ó desembarazado de otra cualquier cosa.

Parezcan á ser juzgados
En VIVA carne, y en hueso
Todo cigüeño gaznate,
Y con corcova camello.

QUEVEDO.

– VIVO: Sutil, ingenioso.

– VIVO: Muy semejante ó parecido.

Un VIVO retrato es la chica, ahí donde usted la ve, de su abuela, etc.

L. F. DE MORATÍN.

– VIVO: Demasiadamente pronto, ó poco considerado, en las expresiones ó acciones.

– VIVO: fig. Que dura ó subsiste en su fuerza ó vigor, especialmente en materias de obligación.

– VIVO: fig. Perseverante, durable en la memoria.

– VIVO: fig. Diligente, pronto y ágil.

... el menor era VIVO como una cendra.

QUEVEDO.

– VIVO: fig. Muy expresivo ó persuasivo.

... le dió un papel con tan VIVAS y elegantes razones de Estado y buen gobierno.

FR. PRUDENCIO DE SANDOVAL.

– VIVO: m. Extremo, orilla ó canto de la ropa, madera y otras cosas, que suele ser de otra materia ó color.

... viendo su ropa rota, échale unos VIVOS de otro color, etc.

MALÓN DE CHAIDE.

... ponte la levita azul con el VIVO encarnado.

LARRA.

... corre á la tienda, alcanza una capa vieja que pendía á la puerta, reconócela prolijamente broches y VIVOS, embozos y costuras, etc.

MESONERO ROMANOS.

– VIVO: Enfermedad que da á los animales, especialmente á los perros, y es una especie de usagre con que quedan pelados.

– VIVO. *Arq.* Parte de fábrica que sobresale del plano, especialmente cuando forma ángulo ó esquina.

Fuertes columnas ó pilastrones cuadrados, aunque cortados los VIVOS de sus ángulos, los sostienen (á los arcos), etc.

JOVELLANOS.

– A LO VIVO, Ó AL VIVO: m. adv. Con la mayor viveza, con suma expresión y eficacia.

...: alabó (el capitán) la vida de la soldadesca, pintóle muy *al* VIVO la belleza de la ciudad de Nápoles, etc.

CERVANTES.

Descubre un lienzo labrado
De oro fino y seda parda,
Con la rueda de fortuna
A lo VIVO dibujada, etc.

Romancero.

... las pistolas no están cargadas sino con pólvora, y D. Deogracias quiere hacerlo *á lo* VIVO y que oigan ruido).

LARRA.

– COMO DE LO VIVO Á LO PINTADO: loc. con que se manifiesta la gran diferencia que hay de una cosa á otra.

– DAR á uno EN LO VIVO: fr. fig. y fam. DAR á uno EN LAS MATADURAS.

– EN VIVO: m. adv. que se usa en la venta de los cerdos y reses cuando se pesan sin haberlos muerto.

VIVONNE: *Geog.* Cantón del dist. de Poitiers, dep. del Vienne, Francia; 6 municips. y 7 000 habits.

– VIVONNE (LUIS VÍCTOR DE ROCHECHOUART, *conde*, después *duque de* MORTEMART *y de*): *Biog.* Mariscal de Francia. N. á 25 de agosto de 1636. M. en Chaillot á 15 de septiembre de 1688. Individuo de ilustre familia, fué hijo único de Gabriel, duque de Mortemart. Sirviendo como paje en su niñez á Luis XIV, ganó el afecto del monarca por su ingenio. Con el mando de una compañía, que obtuvo en 1654, peleó desde 1655 á las órdenes de Turena hasta la paz de los Pirineos. Maestre de Campo en 1659, marchó á Italia (1663) con las tropas que debían apoyar las negociaciones del duque de Crequi con la Santa Sede, y á su regreso se le nombró Mariscal de Campo (1664). Al año siguiente era Capitán General de las galeras, y en 1669 general de galeras, con lo que ejercía el mando de casi todas las fuerzas navales del Mediterráneo. Con el ejército de Flandes, al que fué enviado en 1667, concurrió á la toma de Douai y de Lila, y firmada la paz de Aquisgrán, marchó á Argel para imponer á sus habitantes un tratado de comercio con Francia. Luego tomó parte activa, poco afortunada (1669), en la campaña para socorrer á Candía. En la guerra de Holanda se distinguió en el paso del Rhin y en el sitio de Maestricht. Más tarde gobernó (1674) en Champaña y Brié. Residía algunas temporadas en la corte, donde distraía al rey con sus cuentos. Rebelada Sicilia contra los españoles, y socorrida por Francia, fué nombrado gobernador y virrey de Sicilia (9 de enero de 1675). Saliendo de Tolón con 3 000 hombres y una escuadra, derrotó (10 de febrero) á una escuadra española; entró en Mesina y tomó por asalto la plaza de Agosta (17 de agosto). Antes había recibido (30 de julio) el bastón de mariscal de Francia. Alcanzó (1.º de junio de 1676) la victoria naval de Palermo, en lucha contra la escuadra hispano-holandesa; conquistó varias plazas de la costa oriental; no pudo entrar en Siracusa, y fué llamado á Francia (1678). Duque y primer gentilhombre de cámara desde la muerte de su padre (1675), estuvo con el rey en el sitio de Gante, y dirigió, á las órdenes del duque de Orleáns, el ejército de Flandes. Amigo de los placeres, aun de los más censurables, y de los literatos, hizo que Luis XIV conociera á Boileau y le unió estrecho afecto con Molière. Falleció, según Dangeau, «entre las manos de un médico calabrés que se dice que le ha matado,» y, si hemos de creer á madama de Sevigné, «murió tan podrido de alma como de cuerpo.» Se había casado (septiembre de 1655) con Antonieta Luisa, hija única del presidente Enrique de Mesmes, riquísima heredera y mujer de talento muy semejante al de su marido. De este matrimonio nacieron: Luis, duque de Mortemart, y cinco hijas: Carlota, María Isabel, Gabriela Victoria, Gabriela y Luisa Francisca.

VIYAPUR: *Geog.* C. cap. de dist., prov. de Kadi ó Kari, reino de Gaikovar, Guyerate, India, sit. en el valle y á la izq. del Sabarmati; 11 000 habits.

VIZA: *Geog.* C. del dist. de Kirk-Kilisse, provincia de Andrinópolis, Turquía europea, sit. á orillas de Ana-Deré, afl. dro. del Bema-Deré, en la vertiente O. del Istranya-Dagh; 5 000 habitantes. Sede metropolitana griega.

VIZAGAPATAM: *Geog.* Dist. ó *colectorado* de la presidencia de Madrás, India, sit. en la región de los Circars del Norte. Confina al N. con el Chattisgarh y el dist. de Ganyam, al S.E. con el Golfo de Bengala, al S. con el dist. de Godaveri y al O. con este último y el principado de Bastar: 9 005 kms.^{2} y 1 600 000 habits., ó sea 110 por km.^{2}, no comprendidos en estas cifras los dos principados de Yeipur y Vizianagram, que sólo indirectamente dependen del dist. Es región montañosa y pintoresca, pero malsana en general. ‖ C. y puerto, cap. de dist., presidencia de Madrás, India, sit. en una pequeña bahía del Golfo de Bengala, en la desembocadura del Veragapatam, riachuelo que baja de los Calikondas: 32 000 habits. Enfrente, en la orilla S.O. de la bahía, se halla el promontorio llamado por los marinos *Nariz del Delfín*; 4 kms. al N.E. se extiende el arrabal europeo Valtern ó Valtair, en lugar muy sano, donde habitan las autoridades civiles y militares y la guarnición. En la ciudad hay varias iglesias, misiones, escuelas, hospitales (el principal de ellos debido al rayá de Vizianagram), dos orfelinatos, un Asilo de Dementes y otro para los pobres. En la fortaleza se hallan los cuarteles de los veteranos europeos, el arsenal, un palacio, una iglesia, el tribunal y otros edifs. Es sede de un obispo católico romano, vicario apostólico.

VIZARRÓN: *Geog.* Pueblo cab. de la municipalidad de su nombre, dist. de Cadereyta, est. de Querétaro, Méjico, sit. á 5 leguas al N. de la cabecera del dist. La municip. tiene por límites: al N. y E. la de Doctor; al O. Tolimán, y al S. Cadereyta; cuenta con 3000 habits., distribuídos entre Vizarrón, con 1 050, y el resto entre los ranchos Sombrerete, La Tinaja, El Banco, Higuerillas, El Jabalí y Charco Frío. Habiendo perecido en la misión de San José los Padres Franciscanos, sus fundadores, á manos de los chichimecas, se determinó en 1734 el establecimiento de un presidio que recibió el nombre de San José Vizarrón, en honor del virrey que en esa época regía á la Nueva España. La misión, después rancho, fué declarada pueblo en 1847 (García Cubas).

VIZCACHA: f. Especie de liebre indiana mayor que las de España.

... otros animalejos llaman VIZCACHAS, que son á manera de liebres, aunque mayores, y también las cazan y comen.

P. JOSÉ DE ACOSTA.

– VIZCACHA: *Zool.* Nombre vulgar con que se designan las especies del género *Lagortomus* de Brookes, que pertenece á la clase de los mamíferos, orden de los roedores, familia de los quinquílidos. V. LAGOSTOMA.

VIZCAÍNO, NA: adj. Natural de Vizcaya. Úsase t. c. m.

– ¿Sabes lo del VIZCAÍNO?
– Dilo, pues lo has comenzado.

RUIZ DE ALARCÓN.

... conocía mal al VIZCAÍNO, sus intenciones eran otras.

ISLA.

– Parece que al VIZCAÍNO
Las muchachas de esta tierra
No le desagradan.

RAMÓN DE LA CRUZ.

– VIZCAÍNO: Perteneciente á esta provincia.

– VIZCAÍNO: *Geog.* Cortijada del ayunt. y p. j. de Cuevas de Vera, prov. de Almería; 104 habits.

– VIZCAÍNO (SEBASTIÁN): *Biog.* Navegante español. N. en la segunda mitad del siglo XVI. M. en el siglo XVII. Teniendo España una idea muy ventajosa de las riquezas de California, donde se creía que abundaban las perlas y otras cosas, dióse orden al conde de Monterrey, que estaba en Méjico (1595 ó 1596), para que hiciese explorar las costas de aquella península. Monterrey confió la empresa á Vizcaíno, marino experimentado, que se embarcó en Acapulco con cuatro misioneros, llevando á sus órdenes tres navíos. Vizcaíno completó sus provisiones en el puerto de Zalagua. Habiendo llegado á la entrada del Golfo de California, desembarcó en las costas que unos sesenta años antes había divisado Cortés, y despachó una de sus naves para que explorase aquel país desconocido. Avanzando los españoles hacia el interior hallaron tribus belicosas, sostuvieron combates sangrientos, y hubieron de retroceder, volviendo todos á Acapulco. Preocupado Felipe III por las relaciones fantásticas sobre el pretendido Estrecho de Anián, situado, según decían, en salvaje comarca, notable, no por sus riquezas naturales, sino por la existencia de una ciudad magnífica en aquel desierto, dió á Monterrey orden para preparar otra exploración. Vizcaíno, también preferido entonces para el

mando, obtuvo el título de Capitán General, llevando como piloto al capitán Toribio Gómez y dos hábiles cosmógrafos: Gaspar de Alarcón y Jerónimo Martín Palacios. Con una flotilla partió de Acapulco en 5 de mayo de 1602. Eran tan poco conocidos aquellos mares que se necesitaron nueve meses para llegar al Cabo de San Sebastián, situado detrás del Cabo Mendocino. El explorador dió el nombre de Monterrey al puerto de Pinos, en el que entró. Entonces dió comienzo á una serie de admirables exploraciones, siendo la primera vez que se hacía el plano de las costas de California, con tal esmero que Humboldt, admirando las cartas de Vizcaíno, llegó á decir que éste debía ser contado entre los primeros navegantes de su tiempo, y que en ninguna época había existido piloto que realizara un trabajo análogo de modo tan concienzudo. En su primer viaje Vizcaíno había tomado posesión de casi toda la península de California. En el segundo, las enfermedades, la falta de víveres y el rigor de la estación no le permitieron terminar su empresa, antes bien le obligaron á tomar desde el Cabo de San Sebastián el camino de Acapulco. Felipe III, como no se hallase oro en toda la extensión de aquel vasto territorio, no pensó en colonizarlo. Reclamó Vizcaíno, cuyas súplicas desoyó el Consejo de Indias; obtuvo al cabo una orden de colonización (1606), y hacía los preparativos cuando le sorprendió la muerte. Para más detalles véase la parte histórica del artículo CALIFORNIA (Antigua ó Baja). Las relaciones manuscritas y las cartas geográficas de Vizcaíno, descubiertas por Martín Fernández de Navarrete, fueron por éste insertadas en su *Colección de las navegaciones y descubrimientos de los españoles de fines del siglo XVI*. La segunda exploración de Vizcaíno puede conocerse con exactitud consultando el trabajo de Jerónimo Martín Palacios titulado *Derrotero de la navegación desde el puerto de Acapulco al Cabo Mendocino y boca de las Californias, fecho por el capitán Jerónimo Martínez de Palacios, cosmógrafo mayor del nuevo descubrimiento de los puertos y bahías, etc. Hecho con acuerdo del piloto mayor, Francisco de Bolaños, y su acompañado Esteban Rodríguez, y los pilotos Juan Pascual, Baltasar de Armas y Antonio Flórez, que, en conformidad de todos, se hizo de la manera siguiente, estando presente el P. Fr. Antonio de la Asunción. Que se hizo el año de 1602 por mandado del rey don Felipe N. S., tercero de este nombre, siendo general y yendo á su cargo la gente de mar y guerra del dicho descubrimiento, Sebastián Vizcaíno.* El original se guarda en el Archivo de Indias, y en Madrid existen dos copias: una en el Ministerio de Marina, y otra en la Academia de la Historia. El *Derrotero* tiene 33 planos de la costa y puertos.

– VIZCAÍNO (JOAQUÍN): *Biog.* Célebre filántropo español, marqués de Pontejos. N. en la Coruña á 21 de agosto de 1790. M. en Madrid á 27 de septiembre de 1840. Fué hijo de D. Vicente Vizcaíno, del consejo de S. M. y su fiscal en la Real Audiencia, y de doña María Antonia Martínez Molas y Valdemoro. Muy mozo contrajo matrimonio con doña Mariana de Pontejos y Sandoval, marquesa de Pontejos, que falleció al poco tiempo. Dedicó los primeros años de su vida á cultivar su espíritu con el estudio y los viajes por Europa, visitando principalmente París y Londres. Aunque nunca militó en partido alguno, ni sintió los impulsos de la ambición política, ni buscó la influencia de los poderosos, miró con odio profundo los excesos del poder, y triunfante la revolución de 1820 se alistó en las filas de la Milicia nacional, en el arma de caballería, distinguiéndose por sus dotes de mando y el cariño que supo inspirar á sus subordinados. Alejóse de España en 1823, y no volvió á ella hasta que pasó la época llamada *calomardina*. Establecido definitivamente en Madrid, tomó parte activa en los trabajos de todos los centros é instituciones que trabajaban por la regeneración moral de la sociedad española. Ingresó en la Económica Matritense, á la que dió nuevo impulso, reorganizando los establecimientos que de la misma dependían y haciendo aplicación de las enseñanzas que en sus continuos viajes recibiera. Ardua campaña llevó á cabo en el Colegio de Sordomudos. También se contó entre los fundadores y más activos socios del Ateneo de Madrid. Su labor para la creación de la Caja de Ahorros bastaría para hacer imperecedero su nombre é inalterable la gratitud que le deben los madrileños. Sin descanso fué el marqués de Pontejos nombrado corregidor de Madrid, puesto del que tomó posesión en 23 de septiembre de 1834. Al día siguiente propuso la formación del plano topográfico general de la villa de Madrid, con designación de sus calles, dimensiones, acueductos, alcantarillas, etc., obra de capitalísimo interés, ejecutada por el arquitecto Custodio Moreno. No mucho más tarde hizo adoptar para la numeración y rotulación de las calles el sistema que hoy rige, con lo que desapareció buen número de nombres indecorosos y se introdujo el orden allí donde faltaba. Reforma tan necesaria fué, sin embargo, objeto de muchas censuras. Impresionado el corregidor por el espectáculo que ofrecían las calles de Madrid, llenas de mendigos más ó menos verdaderos, ideó la fundación de un asilo que recogiera á los pobres nacidos en la villa y les diera ocupación, evitando así la holganza. El nuevo establecimiento se llamó y se llama de San Bernardino, porque los pobres tuvieron acogida en el antiguo convento de aquel nombre. No bastando para el asilo los recursos propios de la villa, el marqués de Pontejos acudió á una subscripción voluntaria, que estuvo abierta durante muchos años, produciendo por término medio 13 000 reales mensuales. Los asilados eran 1200. En el buen régimen del asilo agotó el corregidor sus energías, escribiendo un reglamento modelo y exigiendo que se cumpliera con todo rigor. El alumbrado de Madrid era muy malo. Intentó el marqués introducir el nuevo sistema de gas; pero como resultara mucho más caro que el aceite, aplicó con éste otro sistema de reverberos, asombro de aquella generación por la brillantez de luz producida. Ni le preocupó menos la escasez de aguas. Hizo infinitos estudios para remediarla, y en 11 de noviembre de 1834 presentó al Ayuntamiento el proyecto para elevar á Madrid el agua de la fuente de los Once Caños, situada en San Antonio de la Florida. Preferente atención puso en la reforma del empedrado. Venía dándose el declive hacia el centro de la calle. Pontejos mandó que las calles se empedraran en forma convexa, con las vertientes á los lados. El servicio de incendios recibió notable impulso, encargando al extranjero bombas y todos los enseres conocidos hasta la fecha. Además el corregidor hizo un proyecto de reglamento para la organización de aquel servicio, y otro para la de un batallón de bomberos. En su tiempo se explanaron las nuevas calles de la Unión y de la Amnistía; se colocaron grandes candelabros en la plaza de Oriente; se dió principio á la plaza Mayor; se erigió el monumento á Cervantes en la entonces plaza de Santa Catalina; se trasladó á los Mostenses el mercado de la plazuela del Gato; se reglamentó el servicio de serenos, la policía urbana, los mataderos, los mercados, y se iluminaron de noche los relojes situados en los parajes de más tránsito. Pontejos patrocinó la Escuela de Natación y la instalación de unos baños en el soto de Migas Calientes, industria la de los baños desconocida en Madrid. Inició el pensamiento de construir un mercado en la plaza de San Ildefonso, y el de un nuevo matadero, el que hoy existe, para el ganado vacuno y lanar; propuso el establecimiento de retretes públicos, haciéndose una prueba en el callejón de la Duda; la construcción de un estanque en el Prado para regar este paseo; la redacción de un reglamento interior del Ayuntamiento; la rectificación y alineación de las calles de Madrid, y el alejamiento de las alcantarillas del puente de Toledo y Atocha. Concluyó é inauguró el paseo de la Castellana; dió gran impulso á la plantación de árboles en calles y plazas, y por cuantos medios tenía á su alcance procuró el embellecimiento de la capital. Cesó en el cargo de alcalde corregidor al publicarse la Constitución de 1836, ó sea en 15 de agosto de este último año. Mucho le había preocupado la hacienda municipal, y grandes habían sido sus esfuerzos para cubrir el déficit anual que en el presupuesto de la villa resultaba. Desde que cesó en la alcadía, su nombre no se encuentra ya unido á ningún importante acontecimiento. Parece indudable que Pontejos, por cuidar de la hacienda ajena, olvidó la suya, en tales términos que llegó á ser presa de usureros. Los enemigos que había adquirido en el período de su alcaldía se aprovecharon de aquella situación para exigirle cuentas de su conducta como corregidor, y antes de que se terminara el expediente falleció Pontejos, víctima del tifus, en los brazos de su hija Joaquina, que aún vivía en 1895. La estatua al marqués de Pontejos erigida en Madrid, con otra á Piquer, en la plaza de las Descalzas, se descubrió en 12 de octubre de 1892. Los restos mortales del marqués se trasladaron con gran solemnidad en 3 de mayo de 1895 desde el cementerio de San Nicolás, donde yacían, á la capilla del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Madrid.

VIZCAÍNOS: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j. de Salas de los Infantes, prov. y dióc. de Burgos; 204 habits. Sit. cerca de Barbadillo del Pez. Terreno bañado por el río Pedroso; cereales, bellotas, legumbres y frutas.

VIZCÁNTAR: *Geog.* Caserío del ayunt. de Almedinilla, p. j. de Priego, prov. de Córdoba; 141 habits.

VIZCARRONDO CORONADO (JULIO): *Biog.* Político y escritor español. N. en San Juan de Puerto Rico á 9 de diciembre de 1830. M. en Madrid á 22 de julio de 1889. Miembro de distinguida y acomodada familia de Puerto Rico, ya en su primera juventud se dió á conocer como escritor satírico de mucho ingenio, y también por sus ideas liberales, que le llevaron á defender á los esclavos, lo que le atrajo enemistades y odios. Desterrado de la isla por tal causa en enero de 1850, marchó á Nueva York. Allí contrajo matrimonio con una señora de vasta ilustración. De regreso en Puerto Rico (1854), acometió la empresa de canalizar la laguna de Piñones para poner en comunicación con la capital una rica comarca de la isla. En la misma época fundó el Asilo de San Ildefonso para la educación gratuita de niñas pobres, y para instrucción de la niñez publicó el *Silabario puertorriqueño*, una *Aritmética* y la *Historia y Geografía de Puerto Rico*. Para el comercio de la isla escribió su libro de *Cuentas hechas*. En días posteriores publicó un periódico, *El Mercurio*, y trabajó en la versión y notas del *Viaje á Puerto Rico*, obra del francés Baudín. A mediados de 1864 se trasladó á Madrid, donde emprendió su infatigable campaña abolicionista, humanitaria y democrática. Al efecto, con otros portorricenses y cubanos, fundó la *Revista Hispano-Americana*, que halló gran eco en las Antillas españolas; contribuyó como pocos á la fundación de la Sociedad de Amigos de los Pobres al desarrollarse en la capital de España el cólera en octubre de de 1865; colaboró en *El Bien Público*, *Las Novedades*, *La Discusión* y *La Democracia*; organizó la primera junta directiva de la Sociedad Abolicionista Española, en la cual figuraban Olózaga, Castelar, Orense, Sagasta, Figuerola y otros, y tuvo su órgano en *El Abolicionista*. Proyectó (1866) en sentido abolicionista un certamen literario al que se debió un libro notable: *El cancionero del esclavo*, formado por la poesía premiada de Concepción Arenal y las de otros poetas que concurrieron al certamen. En dicho último año no fué ajeno á la revolución del 22 de junio. Elegido más tarde (1868) individuo del Comité republicano de Madrid, consagróse con asiduidad á la política y á la reorganización de la Sociedad Abolicionista, que en 1873 alcanzó ya un gran triunfo al desaparecer la esclavitud en Puerto Rico. En años muy posteriores, con la duquesa de Santoña y otras personas, contribuyó á fundar en Madrid el Hospital del Niño Jesús para la infancia desvalida; estableció la Sociedad Protectora de los Niños; abrió, también para los niños, otro establecimiento, el Refugio; fomentó otra benéfica fundación, el Asilo, y obtuvo de la duquesa de Pastrana terrenos para la construcción de un Hospital de Niños incurables, que no llegó á ver construído. Desde 1886 hasta su muerte fué diputado á Cortes por Ponce (Puerto Rico), figurando en el grupo de los autonomistas. Desde el triunfo de la revolución de septiembre de 1868 trabajó además por las doctrinas protestantes, siendo en aquella época el representante en España de la Iglesia anglicana. La vida del Parlamento siempre le gustó poco. Nunca abdicó de sus ideas republicanas.

VIZCAYA: *Geog.* Antiguo Señorío y actual prov. de España, una de las tres Vascongadas.

Situación y límites. – Se halla en la parte oriental de la costa cantábrica de la península, correspondiente al llamado Golfo de Vizcaya, cuyos límites se mencionan más adelante, al describir el litoral de esta prov., la cual se halla

comprendida entre los 42° 57′ 45″ y 43° 32′ 20″ de lat. N., y los 0° 14′ 15″ y 1° 15′ de long. E. Madrid. Confina al N. con el mar, al E. con la prov. de Guipúzcoa, al S. con las de Alava y Burgos y al O. con la de Santander.

Litoral y fronteras. – La prov. de Vizcaya tiene por límite O. el río Sabiote ó de Ontón y termina en la punta de Santurraran, extremidad oriental de la boca de Ondárroa, por la cual pasa la divisoria de Guipúzcoa. Cuenta 52 millas de costa sumamente brava, sin puertos ni abrigos para buques de grandes dimensiones, si se exceptúa la ría de Bilbao. Las pequeñas rías y puertos que contiene convienen únicamente á lanchas de pesca y á barcos de cabotaje, que los buscan en el momento de pleamar y con buen tiempo, porque en bajamar quedan cerrados por las arenas ó con muy poca agua; un solo refugio bueno para toda clase de embarcaciones, pero para determinados vientos, se halla al E. del Cabo Machichaco. Este cabo, que se prolonga hacia el N.N.O., produce una ensenada por su parte del E., y sólo la necesidad obliga á veces á los navegantes, acosados de temporal del O. al S.O., á buscar en ella un descanso ficticio, puesto que la zozobra en que se está, producida por el convencimiento de una pérdida inevitable si les sorprende un contraste de fuera, los tiene en una alarma continua. Combaten con furia la costa de Vizcaya los tormentosos Noroestes, azote constante del Mar Cantábrico. Las espumosas olas que levantan penetran en todos sus rincones, é imposibilitan por largas temporadas el movimiento mercantil de sus escasos puertos. Afortunadamente es limpia y hondable toda la orilla, pues los pedruscos que yacen en la costa se destacan poco y permiten á los navegantes prolongar las bordadas hasta cerca de tierra ó barajarla á corta distancia, á no ser que reine *vaga de mar.* En la orilla el terreno es escabroso y árido, no faltando escarpados y barrancos. En muchas de las quebradas que forma se van acumulando las arenas que la mar del N.O. cava del fondo del Océano, y estas son las únicas ensenadas abordables en buenas circunstancias.

Desde la ensenada de Ontón sigue la costa para el E., de regular alt. en la orilla y elevada en el interior. A 2 millas largas al S. 83° E. de la punta de Ontón está la de Muzquiz, que es baja y escabrosa, y forma la extremidad occidental de la ensenada y arenal de Somorrostro. Este arenal, visible desde 5 leguas de distancia, ocupa toda la ensenada y alcanza hasta la falda occidental del monte Lucero. En la extremidad occidental del indicado arenal está la boca de la ría de Somorrostro. El pico de Montaño es notable por la figura perfectamente cónica que presenta cuando se avista desde el N.O., y se halla en la orilla oriental de la ría de Somorrostro. Tiene unos 337 m. de alt., y por su pie corre la ría. Al terminar hacia el E. el arenal de Somorrostro aparece la costa escarpada y barrancosa, que asciende suavemente hasta el monte Luzuero, llamado por la generalidad de los navegantes Lucero. Este monte se halla tendido de N.O. á S.E. con derivaciones suaves al mar y es más alto hacia el N.O. Visto desde fuera presenta el mismo aspecto que el pico de Montaño. La derivación más saliente del monte Lucero hacia el N.O. adquiere el nombre de punta del Lucero. Otra punta que avanza hacia el N.E. se llama punta de Sevallo, y entre los prácticos de Bilbao punta del Agujero. Al N. 76° E. de esta punta, y á distancia de 2,7 millas, está la de la Galea, constituyendo una y otra las extremidades del abra de Bilbao, la cual se interna 3 millas al S.E. en forma de embudo, y en su remate está la boca de la ría del mismo nombre. Como una milla escasa al S.E. ¼ E. de la punta de Sevallo está la de Ciérvana, escabrosa y cercada de piedras. Este pedazo de costa es la falda del monte Lucero, que termina al mar con leves escarpados y multitud de piedras á su pie. Una quebrada, que profundiza poco hacia el S.O., forma la cala ó puerto de Ciérvana, en el cual suelen refugiarse las lanchas de pesca. Unas casas y la casilla de carabineros se ven en la falda del monte, cerca de la orilla del mar. Cerca de Ciérvana termina la falda del monte Lucero, y luego empieza á elevarse de nuevo para producir el monte de Serantes. Al valle ó cañada que se forma entre los montes Lucero y Serantes se da el nombre de los Nogales. Hacia el N.E. de dicha cañada, y por fondos de 25 á 26 m., está el fondeadero que llaman de los Nogales. El monte de Serantes está tendido de N.O. á S.E. como el de Lucero, y tiene 451 m. de alt. sobre el nivel de bajamar. Presenta figura cónica, como aquél, cuando se marca al S.E., y es también buen punto de reconocimiento. Sus derivaciones hacia el E. terminan en el puerto de Santurce y la falda N.E. baja á bañarse en el abra de Bilbao, terminando en costa pedregosa y en pequeños escarpados de roca pizarroza, que se prolongan por debajo del agua en forma de arrecifes puntiagudos. En este trozo de costa se destacan las puntas del Calero, de Gibeles, las Cuartas y Campillo. Sobre los escarpados de las tres últimas existieron baterías, de las cuales únicamente quedan algunas ruinas. A la punta del Campillo sigue la de la Llana, y rebasada ésta se encuentra el barrio de Santurce. Este barrio cuenta 289 habits., dedicados la mayor parte á la pesca. Su caserío es de buen aspecto, con vistas al S.E., y no se ve cuando se aboca el abra de Bilbao. Al N.E. del pueblo de Santurce está la punta de Begoña, que es de poca altura, escabrosa y cercada de arrecifes. Entre estos dos puntos está la playa de Algorta ó de las Arenas y los bancos de arena en que termina el saco del abra de Bilbao. La barra se halla actualmente sobre la costa del O. y por enfrente de Santurce. En la mencionada playa de las Arenas, é inmediato á una casa construída al efecto por la parte E. del establecimiento balneario que hay en dicha playa, está situado el punto de amarre del cable submarino establecido entre Bilbao é Inglaterra; 3 ½ cables al N. de Begoña, y mediando una playa sucia de piedras, está la población de Algorta, diseminada sobre una altura. Al pie de la población de Algorta está su muelle, que es parecido y poco mejor que el de Santurce, con escaso abrigo para las lanchas de pesca del país. Queda también en seco á bajamar. Desde Algorta sigue para el N.O. un pedazo de costa pedregoso que termina en la punta de San Ignacio. Esta punta despide arrecifes que se prolongan por distancia de 3 cables en dirección al N.O. Forma la costa gran recodo que se interna al S.E. y vuelve luego á ganar para el N.O., más seguida, sumamente escarpada y sucia. Como al N. 25° O. de la punta de Begoña, distante 1,6 milla y sobre un elevado escarpado blanquinoso, está el faro de la Galea, edificado en el recinto del castillo del mismo nombre. Media milla al N.E. del faro está la punta de este nombre, límite oriental del abra de Bilbao. La barra de Bilbao, resguardada de las mareas del N.O. por la gran cantidad de piedra que se ha echado en el rompe olas y contramuelle en construcción para formar el puerto exterior, es franqueable para todos los buques que calen menos de 2,59 m. en todo tiempo, y para los demás que calen hasta 7 según las mareas. Los bancos de arena movible que ocupan todo el fondo del abra cogen desde Algorta hasta cerca de Santurce, y sólo dejan un canalizo arrimado al muelle nuevo del O., con 3 m. de agua en bajamar de mareas vivas. Su situación y braceaje varía en cada avenida del Nervión y en cada temporal de fuera, por manera que ha habido necesidad de establecer un servicio, que lo desempeña una lancha llamada *valiza*, que sonda constantemente la barra y marca el nivel de ella á los buques.

La ría de Bilbao es hermosa, libre de grandes sinuosidades y navegable á la vela con un mismo viento, porque sigue una dirección casi constante al S.E. hasta la villa de Bilbao. Está canalizada casi toda, y el muelle del N.E. sigue sin interrupción desde el mar hasta el último puente de la villa con un trayecto de 73 cables, lo que proporciona gran comodidad á los buques para subir y bajar á la sirga. El muelle del S.O. corre por espacio de 5 cables desde su punta hasta la pequeña dársena de Portugalete. Empieza de nuevo en la punta de la Benedicta, formando con el muelle, del que dista 125 m., el principio del canal. Este muelle, con ciertas interrupciones, sigue hasta Bilbao. La amplitud del canal varía entre 186 y 67 m., y su profundidad disminuye de continuo á causa de los tarquines y guijo que en él depositan el Nervión y demás tributarios. Desde la punta de la Galea siguen para el N.E. los escarpados blancos y casi verticales que caracterizan esta parte de costa, hasta terminar cerca de la embocadura de Plencia. La única playa que se encuentra es la de Sopelana, que dista como 1,5 milla de la indicada punta. Es pequeña y sucia de piedras, lo mismo que toda la costa adyacente. Como 0,5 milla al N. de la playa de Sopelana está la punta de Meñacoz, algo saliente y escarpada. Produce una ensenada que llaman Cala de Meñacoz, con abrigo para lanchas en buenas circunstancias de tiempo. Vense en la entrada los restos de una batería y de una casa cuartel. A la punta de Meñacoz sigue la de Machilando, escarpada también y con pedruzcos á su pie: dista 1,5 milla de la primera. Después de la punta de Machilando se encuentra la de Barrica, baja y escabrosa, con prolongación submarina; esta punta forma el límite de la bahía ó concha de Plencia, que tiene por límite al N.E. la punta de Gorliz, más alta y escarpada, y sobre la cual se ven los restos de un castillo. Entre la punta Barrica y el peñón de San Valentín forma la costa una ensenada en la que hay fondeadero con 15 m. de agua, fondo arena fina. El frontón escarpado que se halla entre la punta de la Galea y el Cabo Villano es sumamente temible con mareas gruesas del N.O., á cuyo viento está expuesto; y como todo el fondo por fuera es escaso y peñascoso con grandes desigualdades, la mar arbola mucho. Un gran promontorio que avanza hacia el N.O. es el conocido con el nombre de Cabo Villano. A 2 millas escasas al E. del islote Villano, y al finalizar el cabo de este nombre, se encuentra una ensenada abierta al N. denominada de Armenza. Está circuida de playa sembrada de piedras que contienen un canalizo propio para lanchas, practicable solamente en muy buenas circunstancias. La aldea de Armenza se ve desde mar afuera en el centro de la ensenada. Otra ensenada, llamada de Basorda, menor que la anterior y con playa igualmente sucia, se halla á menos de una milla al E. de la de Armenza: es de ninguna utilidad para la navegación costanera. La mayor de las tres ensenadas que se encuentran en el frontón comprendido entre los cabos Villano y Machichaco es la de Baquio, abierta también á los vientos de la parte del N. La circunda una playa de arena limpia, y por su través corre el riachuelo Estepona, después de cruzar el pueblo de Básigo, que se ve desde mar afuera en la pendiente del monte y medianía de la ensenada. Como al N.E. de la indicada ensenada, distante 1,5 milla está la isla de San Juan de la Peña ó de Gaztelugache. Es alta, escabrosa y amogotada, unida al pie de un elevado escarpado por medio de un puente de dos ojos. Trescientos setenta y dos escalones facilitan la subida á la cumbre de la isla, en donde se halla la ermita de San Juan. Tanto este edificio como el perfil de la isla permiten que se reconozca ésta desde gran distancia. Por su parte de fuera tiene dos piedras que velan siempre y que se apartan poco de su pie, y al S.E. de ella hay un islote pequeño y escabroso á corta distancia de la costa. Dos cables más al N.E. de la isla de San Juan de la Peña está el islote Aquech, alto, redondo y escarpado. Es un peñasco pelado sin comunicación con el continente, con el que franquea paso á los barcos costeros; pero este paso es peligroso aun en buenas circunstancias de tiempo, como no sea para las lanchas ó embarcaciones de muy poco calado. El frontón de costa comprendido entre los cabos Villano y Machichaco está expuesto á los vientos del N.O. al N.E., y la mar arbola mucho en sus inmediaciones, por lo que conviene apartarse de 2 á 3 millas cuando se pasa con vientos de travesía. Forma seno, y por su medianía y á 2 millas tierra adentro se ve el monte Jata, notable por ser el terreno más elevado de todo el frontón. Los navegantes lo designan con el nombre de Alto de Plencia. Es buen punto de reconocimiento para buscar, desde mar afuera, los cabos Villano y Machichaco. Este último procede en declive de terrenos muy elevados y termina en punta saliente al N. Desde el Cabo Machichaco roba la costa para el S., inclinándose luego al S.E. y E. hasta producir con la costa de Francia, que se remonta sensiblemente hacia el N., el temible seno conocido con el nombre de *Golfo de Vizcaya* ó de Gascuña, si bien suele entenderse también por Golfo de Vizcaya el gran saco que forman las costas de España y de Francia entre el Cabo Ortegal y la isla Ouessant. Doblado el Cabo Machichaco por la parte del E. se encuentra, á 0,5 milla de distancia, la punta pedregosa de Potorroarri, con un islotillo del mismo nombre que apenas se aparta de la orilla. Como á 2 millas escasas al S. 32° E. de la punta de Potorroarri está lo más saliente de la de Ugnerraiz ó Ugne-

rrey, abriéndose entre estas dos puntas la ensenada de Machichaco.

Dase el nombre de Trompón Mayor á la parte más elevada del terreno que domina la punta de Uguerrey, sobre la cual estuvo la batería del Trompón. El Trompón Menor es otra alturita que está más al O. Del pie del monte Sollube sale una llanada que se extiende hacia el E. y N. de Bermeo, hasta terminar en las puntas de Uguerrey y de la Atalaya, separadas por dos barrancos. Las dos son de igual aspecto, y ambas despiden arrecifes. La de la Atalaya tiene alameda en su cumbre y es sitio de recreo, á donde acuden para hacer la descubierta los navegantes de Bermeo: una ruinosa batería se ve en su extremidad. Desde dicha punta continúan los escarpados hacia el S. hasta el muelle de Santa Clara del puerto de Bermeo, y se interna luego la costa hacia el O., produciendo una cala de 159 m. de anchura y poco más de 2 cables de longitud que denominan Puerto Mayor, para diferenciarlo del espacio cerrado por el muelle indicado que nombran Puerto Menor ó el Cay. Llaman Concha de Bermeo al pequeño espacio de mar que hay por fuera de la boca del Puerto Mayor, que es sitio en donde anclan las embarcaciones mayores antes de entrar en el Puerto Menor. Gran porción del Puerto Mayor queda también en seco á bajamar de mareas vivas, y su fondo es arena y cascajo con 2,2 m. de agua por enfrente de la boca del Puerto Menor, y de 2,5 á 2,7 m. en la entrada. Una parte de la población de Bermeo corre por la orilla del Puerto Mayor, y en su playa desagua el río Calzadacoa, de escasa importancia. Los acarreos de este río contribuyen á cegar el Puerto Mayor, y sobre uno de los aluviones formados por el mismo hay una grada de construcción. A unos 2 cables al E. de la boca del Puerto Menor de Bermeo hay una caleta llamada de la Rosa, que es un barranco por el cual baja el arroyo de la Cruz, y lo cruza el puente de la Rosa ó de la Cruz. La caleta es insignificante, y está sembrada de piedras. La punta de la Rosa es peñascosa y saliente, y limita la cala por la parte del E. Un cable más al N.E. de la punta de la Rosa está la de Lamiaran, alta, escabrosa y saliente al N., con piedras á su pie, una de las cuales asoma en bajamar. Esta punta, en unión de las Laisuas, viene á formar las extremidades de la Concha de Bermeo y embocadura del Puerto Mayor. Desde la punta de Lamiaran sigue la costa para el E. escarpada y con piedras á su pie hasta la punta de Morgoa ó Murgon, distante 5 cables. De esta punta se destaca una piedra amogotada que nombran Islote de Morgoa. Como al S.S.E. de la punta dicha, distante 3 cables, está la de Santa Catalina de Mundaca, que es escabrosa con algunas piedras á su pie, y sobre su cumbre hay la ermita y los restos de una batería. Esta punta constituye la extremidad occidental de la boca de la ría de Mundaca. Hacia al N.E. ¼ N. de la ría de Mundaca y al E. ¼ N.E. del puerto de Bermeo, distante 1,2 milla, está la isla de Izaro, que tiene 532 m. de long. de N.O. a S.E. y 117 m. de anchura, con altura máxima de 44^{m},5. Levanta más por la parte del S.E., hacia donde presenta algunas desigualdades. Un continuado arrecife de un cable escaso de long., que descubre casi todo en bajamar de mareas vivas, sale del pie de la isla en dirección al S.S.E. También sale otro de unos 90 m. en dirección al N.O., el cual se prolonga por debajo del agua á considerable distancia, lo que obliga á separarse á más de una milla de la isla por aquella parte cuando hay alguna marejada. Otro arrecife de 0,5 cable de long. sale también de la misma en dirección al S.O. El islote redondo y amogotado que llaman Arriederra se halla por la parte del N.E. de la isla y á corta distancia con paso para lanchas. El canal que forma con la isla tiene 84 m. de amplitud. La isla de Izaro es escabrosa por todos lados, con alguna vegetación en su cumbre, en medio de la cual se ven los restos de un convento. Los arrecifes de la isla de Izaro producen, con la punta de Uguerrey, un canal de 13 cables de ancho y otro con la punta de Santa Catalina de Mundaca de 6 cables. En estos dos canales se sondan desde 10 hasta 23 metros de agua, fondo arena y algunos rodales de piedra. La mar cuando es gruesa altea mucho en ambos canales y rompe á menudo. Dos piedras casi unidas, que velan en bajamar, se hallan entre la isla de Izaro y la punta de Anzora. Se llaman Las Lobas y franquean paso por una parte y otra. El más hondable de los pasos es el del N., producido por dichas piedras y el arrecife de Izaro, en el cual se sondan 7^{m},5 á bajamar. Tiene 456 m. de anchura, y para pasar por él debe atracarse á Las Lobas, á distancia de unos 25 m. á 30 m. El canal del S., formado por dichas piedras y la punta de Anzora, es menos hondable y poco transitado, por contener piedras sueltas: tiene 209 m. de ancho y 5 de fondo. No debe pasarse por dichos canales con mar gruesa.

El extenso arenal denominado de Laida ocupa toda la embocadura de la ría de Mundaca y se avista desde gran distancia, así como el abra que forman las orillas de la ría. Al terminar hacia el E. el arenal de Laida se encuentra la punta de Anzora ó Anzares, llamada también de Lara. Es escabrosa y está cercada de piedras. El barrio de Anzora se ve en la falda del monte que domina la punta. Como una milla más al E. de la punta de Anzora está el promontorio de Ogoño, y entre estas dos extremidades se halla la ensenada y playa de Anzora ó de Lara, visible desde larga distancia. La punta de este nombre despide arrecife, del cual asoman algunas piedras en bajamar. Por fuera de la playa el fondo es de arena, con manchones de piedra. Un promontorio tajado á pique por todos lados, de cumbre roma y color rojizo, se halla al remate de la playa de Anzora; llámase monte de Ogoño, y es muy notable por lo saliente y por su configuración. En su cumbre hay una torre de vigía. Un islote amogotado, llamado Arguesto, se halla al pie del promontorio por su parte del S.O., distante 0,5 cable. Todo el contorno del cabo es acantilado y hondable, con 10 á 11 m. de agua á su pie. Demora, su parte más saliente, al S. 64° E. del faro de Machichaco, distante 6 millas. De la parte E. del cabo dicho avanza una meseta escarpada hacia el mar y de bastante altura, con seno que profundiza al S.O. En la parte más internada está el puerto de Elanchove, capaz tan sólo para dar abrigo á las lanchas de pesca del país y á algunos barcos costeros. Es parecido al puerto de Mundaca, y seco igualmente en bajamar. Entra mucha resaca en pleamar cuando hay mar gruesa del N.O. El pueblo de Elanchove ó Lanchove se ve escalonado por los escarpados que dominan el puerto, alcanzando sus casas más elevadas una altura de 139 m. Como 1,5 milla al S.E. ¼ del Cabo Ogoño está la punta de Nachitúa ó Irmichú, escarpada y cercada de arrecifes. Sobre los escarpados que la dominan se ve el barrio de Nachitúa. Unas 3 millas al S. 70° E. de la punta de Nachitúa está la de Apiquel. Estas dos puntas constituyen los límites de la ensenada de Ea. La orilla de esta ensenada es casi toda de piedra, y en el centro se forma una quebrada que se interna al S. Tiene una pequeña playa de arena en donde está la boca de la estrecha ría de Ea, cuya barra queda en seco á bajamar. Solamente pueden entrar en la ría, en el momento de pleamar, los lanchones y las pocas lanchas de pesca del país, las cuales se abrigan dentro del reducido muelle que hay por la parte de adentro de la barra. La entrada de ésta es muy angosta y peligrosa por poca mar que haya. Está entre la punta llamada de Salbarri, por el O., y las peñas que hay debajo de la ermita de la Atalaya por el E. Toda la costa que venimos describiendo desde el Cabo Machichaco es alta y accidentada, y se halla interrumpida por quebradas y barrancos que se dibujan desde larga distancia, con escarpados hacia el mar, algunos de mucha altura. La orilla es pedregosa en general, si bien las piedras que ciñen no se destacan mucho. Las más salientes son las que rodean la punta de Apiquel ó de Ea, llamada también Cabo de Montenegro. Es escabrosa y saliente, y desde ella roba la costa para el S. y se produce una ensenada bastante profunda y de orilla peñascosa que termina en la punta de Santa Catalina de Lequeitio: se llama ensenada de Oguella. En las inmediaciones de la punta de Santa Catalina se eleva bruscamente el terreno y produce el monte Otoyo, llamado generalmente Alto de Lequeitio. Presenta hacia el mar escarpados muy notables, y termina en picachos bien pronunciados que hacen distinguirlo de los demás montes inmediatos. Una prolongación de la falda del monte indicado en dirección al N.E. produce la punta de Santa Catalina de Lequeitio. Desde la punta de Santa Catalina sigue un pedazo de costa sumamente escarpada en dirección al S.S.E., con un poco de inflexión al S.O., hasta la punta de Cayo arri, que es la occidental de la boca de Lequeitio. Al S. de la punta de Cayo-arri, distante unos 33 m., se encuentra la de Amandarri, y entre ambas puntas se hallan emplazadas la ermita de San Juan y la caseta de carabineros. Como 1,5 cable al S. 75° E. de la punta de Amandarri está lo más occidental de la isla de San Nicolás. Estas dos extremidades vienen á formar la embocadura de la concha de Lequeitio. Al E. del puerto de Lequeitio está la isla de San Nicolás, y 3 ½ millas al S.E. de ésta la atalaya y punta de Santa Clara de Ondárroa. Dicha punta es sucia y despide prolongado arrecife en dirección al S.E. Entre esta punta y la de Mocoa, que le está al O. y á corta distancia, el fondo es de piedra. La punta de Santa Clara, llamada también de la Peña Mayor, se reconoce por la ermita de Santa Clara, cuya blancura se destaca perfectamente del fondo obscuro del terreno. Es el único edificio que hay en la pendiente de las tierras que producen la punta. Más inmediata al mar y por debajo de la ermita está el sitio que denominan Atalaya de Ondárroa. Doblada la punta de Santa Clara se interna la costa al S.O. y se produce la ensenada ó concha de Ondárroa, cercada de playa. La limita al N.O. la punta de Santa Clara y al S.E. la de Saturrarán, distantes entre sí unos 3 cables. Los arrecifes que una y otra punta despiden angostan la embocadura de la ensenada. En la parte S. de la ensenada se halla la boca de la ría de Ondárroa, que se interna al S. por un corto espacio y tuerce luego al O. hasta confundirse con el río Artibas, que desagua en ella. En la playa de Saturrarán se halla el límite con la prov. de Guipúzcoa (*Derrotero de la costa septentrional de España*).

La frontera oriental de Vizcaya está construída, según consigna Adán de Yarza (*Descripción física y geológica de la prov. de Vizcaya*, 1892), por una línea sinuosa cuyo arrumbamiento general es de N. á S. con alguna inclinación hacia el S.O. Partiendo del arenal de Saturrarán la línea que separa ambas prov. se eleva por las cumbres de los montes Arno y Max, no siempre coincidiendo con la divisoria de aguas de la cuenca del río Deva y la del que desagua en Ondárroa. Desde la cumbre de Max la prov. de Guipúzcoa hace un pequeño entrante en la de Vizcaya, quedando en la primera la feligresía de Aguinaga, sit. en la cuenca del río de Ondárroa. Dicha línea se eleva después á las cúspides de la montaña de Arcos y sigue la divisoria de aguas de los ríos Deva y Durango, tributario este último del Nervión; penetra luego en la cuenca del Deva, quedando en territorio vizcaíno la v. de Ermúa, bañada por el río de Eibar, que se une al Deva en Malzaga (Guipúzcoa). Más adelante vuelven á coincidir los límites con la expresada divisoria de aguas, pasando por el collado que existe entre Elorrio y Elgueta y por la cumbre de la riscosa montaña de Udala, para llegar á la confl. de las tres prov. hermanas al S. de la peña de Amboto. Más irregulares son los confines meridionales de Vizcaya. La línea que la separa de Alava sigue en su principio por los montes de Urquiola, divisoria de aguas de los mares Cantábrico y Mediterráneo; pero luego penetra Vizcaya en la cuenca del último, sirviéndole de límite durante un trayecto de más de 6 kms. el río de Urquiola, que baña la v. de Ochandiano. En la venta de Gomillaz tuerce la línea hacia Occidente, y elevándose á las cumbres de Gorbea vuelve á coincidir con la divisoria de aguas de ambos mares. Penetra después Alava en la cuenca del Océano, haciendo un entrante en Vizcaya. Cruza sus límites el río Nervión cerca de Areta, y continuando con rumbo hacia el N.O. llegan á tocar al río Cadagua entre Sodupe y La Cuadra, para retroceder después hacia el S. é inclinarse nuevamente hacia Occidente hasta llegar á los confines de ambas prov. con la de Burgos, atravesando antes el río de Gordejuela. El confín de Vizcaya con la provincia de Burgos sigue una línea sinuosa; atraviesa el río Cadagua unos 4 kms. aguas arriba de Valmaseda y se eleva luego á la cúspide de San Sebastián de Colisa, para seguir desde allí durante más de 12 kms. las cumbres de la sierra de Ordunte, que separan las Encartaciones de Vizcaya del Valle de Mena, correspondiente á Burgos, descendiendo, por último, hasta cerca del pueblo La Calera (Valle de Carranza), donde se tocan las prov. de Vizcaya, Burgos y Santander. El río La Calera sirve de línea divisoria en-

tre Vizcaya y Santander en un trayecto de más de 6 kms., pero antes de llegar á la v. de Lanestosa penetra Vizcaya en su margen izq. y el confín de ambas prov. sigue una línea con muchas inflexiones, corriendo por las escabrosas montañas que se levantan al N.O. y N. del Valle de Carranza. Pasa por la ermita de Nuestra Señora de las Nieves, sit. en una de las más elevadas cúspides de aquella agreste región; corre entre los términos de Trucios (Vizcaya) y Agüera (Santander); hace luego un ángulo entrante, penetrando en las laderas occidentales de monte Lalén, y marcha desde allí, atravesando el puerto de Las Muñecas, á terminar en la orilla del mar junto á las peñas de Saltacaballo, al E. de la bahía de Ontón. Conviene advertir que la ciudad de Orduña y algunos pueblos de sus cercanías, aunque pertenecen á Vizcaya, forman un islote fuera de los límites de que queda hecho mérito y rodeado por las prov. de Álava y Burgos. En cambio dentro del territorio vizcaíno queda enclavado el valle de Villaverde de Trucios, que corresponde á la prov. de Santander.

Extensión y población. – Vizcaya es, después de Guipúzcoa, la prov. más pequeña de España. Tiene 2 165 kms². Equivale, pues, su sup. á la décima parte de la prov. mayor de España, Badajoz, que tiene 21 894 kms². La población actual (censo de 1887) es de 235 659 habits., resultando, pues, una densidad de 109 por kilómetro cuadrado. Bajo este aspecto, es la segunda prov. de España; sólo la supera Barcelona (117 por km.²). Sobre este particular consigna Adán de Yarza que, según el censo de 1877, la población era 183 666 habits., de modo que el aumento en diez años ha sido 51 993, que representa el 28 por 100. Este aumento ha tenido lugar principalmente en la cap., Bilbao, y en la zona minera y fabril. Los municipios que aparecen con mayor incremento de población en estos diez años son: Bilbao, Abando, Abanto y Ciérvana, Baracaldo, Portugalete, San Salvador del Valle, Santurce y Sestao, que en total suman, en 1887, unos 48 000 habits. más que en 1877. En el resto de la prov. la diferencia, favorable también al último censo, no llega á la cifra de 4 000 almas. Bien puede afirmarse, por lo tanto, que el rápido incremento de un 28 por 100 en la población de Vizcaya durante los referidos diez años se debe al desarrollo de la industria minera y de las que con ella se relacionan. Aunque con más lentitud, la población de Vizcaya ha venido creciendo continuamente, y resulta más que duplicada durante el presente siglo. En 1802 el *Diccionario geográfico histórico* de la Academia de la Historia le asignaba la cifra de 112 371 habitantes, y en 1847 tenía 120 626, según el censo formado por el gobierno político.

Teniendo en cuenta los datos publicados en 1895 por el Instituto Geográfico y Estadístico, y referentes al septenio de 1886-92, resulta que la cifra de nacimientos, como promedio anual, es de 9 072, lo que da una proporción de 3,85 por cada 100 habits.; los matrimonios son 1720 ó sea 0,73 por cada 100 habits.; las defunciones 7 274 ó 3,09 por 100. Respecto á emigración, y atendiendo á la última vecindad de los emigrantes, pierde Vizcaya de 300 á 400 vecinos por año, teniendo en cuenta los datos de 1880 á 1890.

Orografía é hidrografía. – Describiendo á Vizcaya, dice Pirala: «Su terreno quebrado, aunque no tan abrupto como el de Guipúzcoa; sus verdes montañas de diferentes alturas, sus lindos valles y estrechas vegas presentan panoramas encantadores cuando no terroríficos é imponentes, como los desfiladeros y peñascos de Mañaria, ricos en mármoles, que abundan también en el elevado Ereño y en Arteaga. Los ríos Ibaizabal ó Nervión, Cadagua, y los de Mundaca, Plencia, Lequeitio y Ondárroa, sobre embellecer el país que atraviesan, sirven de motor á multitud de molinos harineros y á otras industrias, desembocando después en el Océano por los pueblos de quien toman su nombre los tres últimos, y el Cadagua unido al Nervión por Portugalete. La costa, que se extiende desde Ondárroa hasta el lado oriental de la ensenada de Ontón, es una de las más bravas del mar, cuyas olas la baten impetuosamente, y es admirable que junto á aquellos cabos y peñascos despedazados por la impetuosidad del oleaje se mezan tranquilamente las aguas en las arenosas playas de Ondárroa, Lequeitio, Ea, Mundaca, Bermeo, Baquio, Plencia, Algorta, Las Arenas, Santurce y Poveña, tan pobladas de bañistas los veranos que apenas pueden aquéllos comprender ni explicarse, á no ver algún día alterado el mar, cómo en aquella inmensa superficie, casi llana constantemente en el estío, se arrostran tantos peligros y encuentran la tumba tantos seres y riquezas... No presentan menos bellezas el interior de la prov. sus altas montañas pobladas de arboleda y sus poblados valles, en los que hay vegas tan vistosas como la de Orduña, de Amorevieta, de Durango, de Elorrio, de Guernica, de Asúa, Baracaldo y otras, aunque menores, no menos fértiles, con muy esmerado cultivo, debido más que á la bondad del terreno al constante y penoso trabajo de sus labradores. Así cosechan cereales y toda clase de legumbres, hortalizas y frutas; hacen excelente chacolí, que aun podría ser mejor en algunos puntos apresurando menos la vendimia y empleando mayor esmero en la elección de la uva.» La orografía de Vizcaya, dice Adán de Yarza, debe su origen á una serie de pliegues en los estratos cretáceos arrumbados en las direcciones N.O. á S.E. y E. á O., y dependientes del levantamiento de los Pirineos. Los agentes de erosión han degradado después los relieves producidos por esos pliegues, originando barrancos y valles transversales que dividen las sierras en intrincado grupo de montañas.

La cordillera Pirenaica, que alcanza grandes altitudes (hasta 3 404 m.) en la parte comprendida entre Francia y España, donde aparecen las rocas graníticas y los más antiguos estratos de la serie sedimentaria, se deprime considerablemente allí donde comienza la grande extensión de los terrenos cretáceos, comprendiendo á las Provincias Vascongadas y la parte oriental de la de Santander. Vizcaya está totalmente incluída en esta depresión cretácea de la cordillera Pirenaica, y su altitud mayor, la cumbre de Gorbea, que la separa de Álava, no excede de 1 540 m. La montaña de Gorbea está sit. en el confín meridional de Vizcaya: su más alta cima ofrece una forma redondeada y se liga con suaves declives á la llanada de Álava, mientras la vertiente vizcaína ó septentrional presenta laderas mucho más abruptas, principalmente hacia el valle de Arratia. Diversos barrancos surcan este macizo montañoso: el menos distante de la cumbre, caminando hacia el Oriente, divide el monte propiamente llamado Gorbea de otro menos elevado, que se conoce con el nombre de Gorbea-Chiqui. Avanzando en la misma dirección se encuentran estribaciones cada vez más bajas; los puertos de Barazar y Gomilaz, por donde se dirigen las carreteras de Vitoria al valle de Arratia y á Durango respectivamente, son depresiones existentes entre estas estribaciones orientales. Si partiendo de la cima de Gorbea marchamos con dirección al N.O., veremos que sus cumbres se deprimen rápidamente hasta llegar al valle transversal de Barambio y Orozco. Mucho más elevados son los montes y colinas que, siguiendo el mismo rumbo, se interponen entre el valle de Orozco y el del Nervión, así como entre éste y el de Oquendo (Álava) y entre los de Oquendo y Gordejuela. Todos ellos presentan laderas suaves hacia el S. y muy rápidas hacia el N. Al E. de Valmaseda las montañas se reponen en altura y forman una sierra conocida con el nombre de montes de Ordunte, que corre de E. á O., sirviendo sus cumbres de raya entre las Encartaciones y el valle de Mena, perteneciente á la prov. de Burgos. Por bajo de la más alta cumbre del Gorbea existe una meseta ó páramo llamado Campa de Arraba. Las calizas de que está formada presentan hacia el valle de Arratia cortes rapidísimos, imponentes precipicios y circos giganteseos. La prolongación de estas rocas y las que le son inferiores, según su dirección hacia el N.E., forma los montes de Ceberio, así como los que se designan con los nombres de Mondoya y Upo. Deprímese más adelante el terreno para dar paso al Nervión, pero á la margen izquierda de este río se alza nuevamente con pujanza para formar la gran montaña de Ganecogorta (1 006 m.), cuyas estribaciones descienden por el N.E. hasta el río Cadagua, entre Sodupe y Alonsótegui. En la ladera izquierda del Cadagua se levanta el empinado monte de Ereza (909 metros), que se liga, siguiendo el mismo rumbo, con los de Galdames y los picos de Ubieta y Peñapastores, cuyas laderas occidentales descienden hasta el valle de Sopuerta, regado por el río que desagua en Poveña. En la margen izquierda de este río se levanta nuevamente el terreno, formando las montañas de La Muñeca y Lalén (625 metros). Por el O. desciende la última hasta el angosto valle de Trucios, y continuando con el mismo rumbo surge un grupo de ásperas y elevadas montañas calizas que circundan por el N. el valle de Carranza, en los confines de Vizcaya y Santander. La parte del territorio encartado comprendida entre el grupo de montañas últimamente mencionado por el N., y la cordillera de Ordunte por el S., es menos quebrada y está constituída por colinas ó montes poco elevados, que por lo general presentan laderas muy pendientes hacia el N. y más tendidas hacia el S. Otro grupo notable de montañas es el que surge en la comarca donde se reunen las tres Provincias Vascongadas. Riscos empinados, simas y gargantas profundas, misteriosas cavernas, hacen de esta región una de las más pintorescas y dignas de ser visitadas por el geólogo y el artista. El pico de Udala (1 082 m.) sirve de límite entre Guipúzcoa y Vizcaya: en ésta se destacan luego las peñas de Amboto (1 631 m.), Urquiola y Mañaria, y más al N.E. la de Arbaún, que domina los valles de Dima y Arratia. Hacia los términos de Yurre y Yedia la continuación de esta serie de montañas presenta altitudes menores, y después de surcada por el río Nervión va á ligarse con las estribaciones septentrionales de Ganecogorta. La montaña de Archanda es una de las que más señaladamente ofrece el carácter de sierra: sus cumbres se orientan siguiendo una línea recta bien definida, á pesar de ser bastante reducida su longitud. Puede decirse que nace esta sierra al O. del arroyo de Larrabezúa y se dirige hacia el N.E., formando sus cumbres la divisoria de aguas de los ríos Nervión y Asúa. Sus eminencias más notables son: el monte Abril (383 m.), el alto de Santo Domingo y el de Banderas (228), así llamado, por haber existido en él un telégrafo de señales; deprímese después y forma el monte de Cabras, sobre la confl. de los dos expresados ríos.

En la misma orilla de la ría de Bilbao, después de la desembocadura del Asúa, se levantan la montaña traquítica de Axpe y las colinas de Lejona; pero si nos dejamos guiar por la dirección de los estratos, la prolongación de la cordillera que hemos visto terminar en el monte de Cabras la encontraremos sobre la margen opuesta en las colinas de Baracaldo y Sestao, y más al N.E. en las montañas de Serantes (465 m.) y Lucero, cuyas laderas orientales se sumergen sin salir del abra. Otra serie de montañas alineadas de S.E. á N.E., y que desempeña un papel muy importante en la orografía é hidrografía de Vizcaya, es la que presenta su punto culminante (1041 m.) en la cima del monte Oiz. Es esta montaña una de las que más extensión ocupan en la provincia: por el Mediodía descienden sus laderas hasta el valle de Durango; por el N. se aproximan á la villa de Marquina y á la vega de Guernica. Profundos barrancos la separan de los montes de Ureo y Max, sitos en los confines de Guipúzcoa. Por Occidente existe otra gran depresión regada por el arroyo de Ibarruri, y en ella está situada la barriada de Zugastieta (101 m.), donde se reunen las carreteras que se dirigen á Guernica desde Bilbao, Durango y Guerricáiz. Al O. de Zugastieta el terreno vuelve á elevarse para formar el monte Vizcargui, cuya cumbre se aproxima á 500 m. de alt., continuando luego la sierra hacia el N.E. con cimas menos elevadas y diversos collados, sirviendo de divisoria entre los ríos Asúa y Butrón. Los montes Arechabalagana, Achispa y Umbe forman parte de esta sierra, que al aproximarse á la costa se deprime considerablemente, presentando en la región comprendida entre Berango y Plencia un grupo de colinas y montañas poco elevadas que aparentemente no guardan una bien marcada alineación. Al N. de Marquina se levanta otra sierra que se dirige también hacia el N.E. y llega á tener altitudes superiores á 700 m. La peña de Santa Eufemia, entre Marquina y Murelaga, forma parte de esta sierra; el río Lequeitio se abre paso á su través en una estrecha garganta, después de la cual alcanzan análogas altitudes los montes de Navarniz y Ereño, cuyas prolongaciones van á sumergirse con abruptas pendientes en el mar, formando los cabos Anzora y Ogoño. Desde las cumbres de esta sierra hasta el mar el terreno es muy quebrado y abunda en depresiones y montañas, siendo una de las más notables la de Otoyo, al O. de Lequeitio; su prolongación

forma el Cabo de Santa Catalina, y su punto culminante se eleva á más de 400 m., presentando hacia el mar escarpas rapidísimas y asombrosos precipicios. Al O. de la vega de Guernica se eleva el monte de Sollave (684 m.), separado por un collado (168) del de Jata, que viene á ser su prolongación hacia el N.E. según la dirección de los estratos. Las laderas S.E. de Sollave y Jata descienden hasta el valle de Munguía, y las opuestas se hunden en el Océano formando la accidentada costa comprendida entre Mundaca y Arminza, destacándose en primera fila el Cabo Machichaco, punto el más septentrional del litoral cantábrico. En esta breve reseña sólo menciona el docto geólogo las montañas más prominentes de Vizcaya ó que más visiblemente se destacan entre las demás. Hay otra multitud de montes y colinas; pues, como ya se ha indicado, el suelo de la prov. está constituído por intrincado grupo de montañas, entre las cuales se forman numerosos valles. El principal de éstos es el del Durango y Nervión, que empieza en el confín S.E. de la prov.; al pie de los riscos de Amboto y Udala se extiende formando hermosas planicies en Elorrio, Durango y Amorevieta, estréchase luego, y al aproximarse á Bilbao vuelven á presentarse las vegas de extensión relativamente considerable. Valles transversales á éste, más bien estrechas gargantas, encauzan las corrientes que descienden hacia la vega de Durango. La planicie más extensa de Vizcaya se halla entre la cordillera de Archanda y la que forman los montes Vizcargui, Arechabalagana y Umbe. En ella están situadas la villa de Larrabezúa, y las anteiglesias de Zamudio, Derio, Sondica, Erandio y Lujúa. Suele designársele con el nombre de valle de Asúa porque este nombre lleva el río que la baña, y así se llama también un grupo bastante numeroso de casas que en parte corresponde al término municipal de Sondica y en parte al de Erandio. En las Encartaciones, ó sea en la parte extrema occidental de la prov., merecen citarse, entre otros valles no tributarios del Durango-Nervión, los de Sopuerta, Trucios, Carranza y La Calera.

Casi todo el territorio vizcaíno vierte sus aguas al Cantábrico; sólo una pequeña región, donde están los pueblos de Ubidea y Ochandiano, lleva sus aguas al Ebro. La cuenca del Nervión comprende más de la mitad de la prov.; sus principales afl. son el Orozco, Ceberio, Durango, Cadagua, Asúa y Gobelas. En la región N.E. de la prov. corren hacia el Cantábrico el Burón, el río de Guernica ó ría de Mundaca, el río Lea ó de Lequeitio, y el de Ondárroa. Al otro lado del Nervión, ó sea al O., se hallan el río de Somorrostro, el Agüera y el de La Calera.

Geología y minas. – Poco variada es la constitución geológica de Vizcaya. De toda la serie estratigráfica, tan sólo están representados el sistema cretáceo, que ocupa casi la totalidad de la prov., y los depósitos cuaternarios y recientes, que cubren zonas muy reducidas. Abundan los afloramientos eruptivos de la serie moderna, en general de muy corta extensión, estando representadas las rocas ácidas por la traquita del monte Axpe, y las básicas por numerosos apuntamientos de ofita. Según Adán de Yarza, las rocas del cretáceo inferior ocupan dos zonas bastante extensas, aparte de varios manchoncitos aislados. La primera y más importante de estas zonas atraviesa toda la prov. de S.E. á N.E. En los confines de las tres provs. vascongadas, ó sea hacia el S.E., tiene un ancho que pasa de 16 kms. Ya sobre ella se destacan dos isleos del cretáceo superior. Su límite por el N.E. forma una línea ondulada que, partiendo de la raya de Guipúzcoa, al N. de la peña de Udala, se dirige por Arrazola, Axpe, Yurre y Arrigorriaga; pasa por las cercanías de Bilbao, y continuando por las de San Juan de Somorrostro penetra en la prov. de Santander por Ontón. Por el lado opuesto siguen una dirección parecida los contornos de la zona infracretácea; penetrando desde Alava por bajo de las cumbres de Gorbea, y dirigiéndose por Areta y Sodupe, continúan hasta Galdames; pero entre Galdames y Sopuerta cambia de rumbo la línea, y torciendo hacia el O., pasa al S. de Trucios; penetra un poco en la prov. de Santander, y dirigiéndose luego hacia el S.E. atraviesa por cerca de Molinar de Carranza y por la v. de Lanestosa, formando repetidas ondulaciones, para entrar nuevamente en la referida prov. Las calizas que limitan por el lado N.E. la zona infracretácea presentan un enorme espesor al S. del valle de Durango, donde constituyen las empinadas montañas de Amboto, Urquiola, Mañaria y Dima. Conforme avanzan hacia el N.E. su espesor se reduce, y llegan á desaparecer en algún trecho. Reaparecen en las cercanías de Arrigorriaga, presentando varias fajas con soluciones de continuidad desde allí hasta Somorrostro, y al entrar en la prov. de Santander por Ontón vuelve á crecer extraordinariamente su potencia. Otra zona infracretácea comienza al E. de Marquina y va á terminar en la desembocadura de la ría de Mundaca. Por el S.E. queda limitada por una línea casi recta que pasa por Murélaga y cerca de Gáuteguiz de Arteaga; se extiende luego hasta el mar con los cabos de Anzones y de Ogoño; forman sus límites por el N. una curva que vuelve su concavidad hacia el Océano, pasando al N. de Ereño y de Ispaster; avanzan de nuevo las rocas infracretáceas hasta el mar; forman el monte Otoyo, Cabo de Santa Catalina é islote de San Nicolás en Lequeitio, y retrocediendo hacia el S.E. vienen á cerrar el perímetro de esta zona al E. de Marquina. Desde Forua hasta Mundaca corre otra faja del cretáceo inferior, que en realidad es continuación de la que antecede, aunque aparece separada de ella por los aluviones del río de Guernica y varios afloramientos ofíticos.

Poca extensión ocupan en Vizcaya las formaciones diluviales y recientes. Los valles son, por lo general, angostos; los ríos, en su mayor parte, se hallan en el período torrencial, y solamente en sus regiones inferiores han acumulado materiales de alguna importancia. El Nervión, originado por una cascada que se precipita desde la elevada meseta de Alava, corre luego encerrado en la profunda garganta del Délica y llega á la planicie de Orduña, que ha cubierto con sus aluviones. A la formación de este depósito han contribuído asimismo los diversos torrentes que descienden por el circo de Orduña arrastrando hasta el llano los derrubios de las margas senonenses, de que está principalmente constituída la sierra.

Pasada la vega de Orduña el Nervión corre en un valle por lo general estrecho hasta su confluencia con el río de Durango; los depósitos aluviales tienen poca amplitud y ocupan, ya en la margen izq., ya en la dra. del río, las partes que vuelven su convexidad hacia él. Algo más dilatado es el valle que riega el río Durango. Las hermosas vegas de Elorrio y Durango se han cubierto de materiales de acarreo que ocupan bastante extensión, particularmente en las cercanías de la v. designada con el mismo nombre del río. También en los contornos de Amorevieta cubren los aluviones una zona relativamente extensa. En la confl. del Nervión y el Durango, en Ariz, adquieren alguna mayor amplitud los depósitos de acarreo, pudiendo distinguirse los más recientes de los antiguos, probablemente cuaternarios. En las cercanías de Bilbao se distinguen también claramente los aluviones recientes de los más antiguos. Estos cubren principalmente la vega de Abando; constan en su parte superior de una capa arcillosa de espesor variable, á la que sucede otra de cantos rodados. Los aluviones recientes ocupan una región más baja, formando el suelo de la mayor parte de la v., el campo de Volantín, y la fértil y bien cultivada vega de Deusto. En la confluencia del Nervión y el Cadagua se ha formado también una lengüeta de origen aluvial en el paraje llamado Zorroza. En la desembocadura del río Asúa, en la orilla dra. del Nervión, ó mejor dicho de la ría de Bilbao, existe asimismo una reducida mancha aluvial. La feraz vega de Baracaldo está constituída por aluviones modernos fluviomarinos, entre los que sobresalen colinas formadas por calizas arcillosas cretáceas. Por bajo de la tierra vegetal, que tiene un espesor medio de un m., se encuentra una capa de légamo negro de 40 á 50 centímetros de grueso, y más abajo aparecen arenas amarillentas formadas por granos de cuarzo y restos de conchas marinas. En la desembocadura del Nervión en el abra existen dos playas de arena: una, de muy corta extensión, en Portugalete, en la orilla izq.; y la otra, mucho mayor, en la orilla dra., conocida con el nombre de Las Arenas. Esta da origen á dunas bastante extensas, hoy en su mayor parte cubiertas de pinares. En cuanto á los demás ríos, el de Asúa no ha formado depósitos aluviales, á pesar de tener su curso en un valle mas abierto de lo que son en general los de esta prov.; y aunque no faltan en sus márgenes arcillas y légamos de origen fluvial, solamente la mancha que existe entre Erandio y Sondica tiene dimensiones bastante considerables. Alguna mayor extensión han adquirido las formaciones aluviales en las márgenes del río de Plencia. Desde su origen hasta las cercanías de Urúniz la pendiente del río es muy rápida y el valle muy angosto; pero aguas abajo de esta anteiglesia la pendiente se modera, el valle se dilata y el río ha dado origen á varias manchas aluviales, siendo las más extensas las que quedan situadas al pie de las colinas de Gámiz y Fica, y la que se extiende entre las de Gatica y Maruri. El riachuelo de Baquio ha cubierto con sus aluviones una pequeña vega cerca de su desembocadura. A la dra. de ésta existe una hermosa playa de arena de más de un km. de long. El río de Guernica es, después del Nervión, el que ha dado origen á más extensos depósitos aluviales. Estos comienzan en las cercanías de Mugica, donde el río pierde ya su carácter torrencial, y se ensanchan considerablemente por la margen dra. al S. de Guernica. El río de Lequeitio ha originado sólo depósitos aluviales de superficie muy reducida. Corriendo en un valle sumamente angosto y con pendientes rápidas tan sólo en las partes convexas de sus revueltas, ha formado algunos depósitos de cantos rodados. Tampoco cubren mucha extensión los aluviones del río de Ondárroa y sus tributarios. Los dos manchones más importantes son: uno en las inmediaciones de la anteiglesia de San Andrés de Echebarría, cuyos materiales han debido ser en su mayor parte acarreados por el riachuelo de Barinaga, y el otro en los contornos de la v. de Marquina.

Hay varios arenales en el litoral vizcaíno que no se relacionan con la desembocadura de ningún río. El más notable entre ellos es el de Lara, al O. del Cabo de Ogoño. Los depósitos aluviales formados por afls. de la margen izq. del Nervión tampoco son considerables. El Cadagua corre en un valle estrecho con laderas muy rápidas; en las cercanías de Zalla se abre un tanto el terreno, y allí se han acumulado algunos materiales de acarreo que cubren una pequeña vega. En la confl. con el Nervión en Zorroza son más extensos estos depósitos, y aparecen en puntos más elevados sobre el nivel del río. El de Somorrostro ha cubierto también con sus aluviones una vega que se extiende por los contornos de San Juan y San Julián de Múzquiz. En la margen dra. de su desembocadura existe una playa de arena. Para terminar con lo referente á las formaciones cuaternarias y actuales, menciona Adán de Yarza el légamo de las cavernas. No escasean éstas en las calizas urgoaptenses de Vizcaya, é indica como las más notables la de Balzola en Dima, las del monte de Gorbea, la de la Magdalena en Urollaga (Galdames), la del monte Calvario en Lequeitio y la que hace diez años se descubrió al abrir la carretera de esta v. á Marquina. La exploró Yarza en compañía del ilustrado profesor de Geología de la Universidad Central señor marqués del Socorro, y hallaron numerosos restos del oso de las cavernas. Es de suponer que esta especie habitara también en la época cuaternaria otras cavernas de Vizcaya, y que se hallarán sus restos el día que se las explore con asiduidad, como se ha hallado en algunas de Guipúzcoa. La alt. de la referida caverna es de unos 50 m. sobre el nivel del mar; dista una legua al S. de Lequeitio, y está sit. en la ladera oriental del barranco de Las Errecas, hacia el límite de las jurisdicciones municipales de Amoroto y Berriatúa.

Relativamente á la extensión ocupada en Vizcaya por las rocas sedimentarias, es de poca importancia la que cubren las eruptivas. Son, no obstante, muy numerosos los afloramientos de estas últimas, ocupando, por lo general, poca superficie cada uno de ellos, pues tan sólo en la comarca de Guernica existe un manchón eruptivo de extensión considerable. Todas las rocas eruptivas que afloran en Vizcaya son posteriores al período cretáceo, á través de cuyas rocas se han abierto paso. Deben, por lo tanto, clasificarse entre las modernas, y probablemente su salida á la superficie se relaciona con el levantamiento pirenaico, que ha afectado á toda esta región. Sobre la orilla dra. de la ría, á unos 7 kms. al N.O. de Bilbao, enfrente de El Desierto, nombre en la actualidad bien poco adecuado

al lugar donde se encuentran los más importantes establecimientos metalúrgicos de la nación, se eleva con abruptas pendientes la montaña de Axpe, cuya cumbre mide próximamente 80 metros de alt. Sus laderas, por el lado opuesto á la ría, son más suaves, y sus extremos N.O. y S.E. vienen á confundirse con varias colinas ofíticas de escasa elevación. La longitud, medida de N.O. á S.E., de este asomo traquítico, único de su clase en una región muy extensa, no llega á 3 kms.; su anchura, en sentido transversal, es mucho menor. Son muy numerosos los afloramientos de ofita, y todos ellos, si se exceptúa el que asoma cerca de la c. de Orduña, están situados al costado N.E. del gran repliegue anticlinal que atraviesa la prov. de N.O. á S.E., dejando descubiertas las rocas del cretáceo inferior. Muchos de estos afloramientos eruptivos se alinean de N.O. á S.E. desde la ensenada de Baquio hasta Barinaga, en el confín de Guipúzcoa, pasando por Guernica, y en la prolongación de esta misma línea viene á colocarse también el gran macizo ofítico que en Guipúzcoa se extiende desde las cercanías de Elgóibar hasta las de Azcoitia. En los contornos de Guernica es donde aparece la más extensa mancha de ofita entre todas las de Vizcaya; en ambas márgenes del río se ve esta roca eruptiva; por la dra. en los términos de Ajanguiz y Arrazúa, y por la izq. en el de Luno; toda la parte alta de la villa misma de Guernica está edificada sobre ofita, y esta roca sustenta también el histórico roble símbolo de las libertades forales de los vizcaínos. Al O. de Guernica y Luno la mancha eruptiva se extiende sin solución de continuidad por Rigoitia y Arrieta; torciendo luego hacia N.O. se dirige por Meñaca, cuya iglesia parroquial está asimismo erigida sobre ofita; pasa al N.E. del balneario de Larrauri, se extiende por la barriada de este nombre y termina cerca del collado que separa las montañas de Solluve y Jata.

La minería es una de las principales riquezas de la prov. Desde tiempo inmemorial, dice Adan de Yarza, han gozado de justo renombre los minerales de hierro de Vizcaya, y no es necesario recurrir al discutido texto de Plinio para demostrar que en edades muy remotas se laboreaban las minas de Somorrostro y otras de la misma comarca. Los escoriales profusamente esparcidos en puntos donde no podían utilizarse las fuerzas hidráulicas prueban que las menas de hierro se beneficiaban en Vizcaya cuando la industria de este metal se hallaba en su período más rudimentario. En tiempos más modernos las minas de Somorrostro eran las que abastecían las numerosas ferrerías, forjas á la catalana, principal y casi única industria del Señorío, hallándose prohibida la exportación de la vena á reinos extraños; y ya en nuestros días hemos visto desarrollarse por modo asombroso la producción de minerales de hierro en esta prov. La zona en que se hallan los más importantes criaderos de hierro de Vizcaya comprende una long. de 24 kms. medida de N.O. á S.E., es decir, según la dirección de los estratos cretáceos, con la cual guardan las masas minerales evidente relación, y se extiende desde los confines de la prov. de Santander hasta la mina titulada *San Prudencio*, en término de San Miguel de Basauri, 4 kilómetros al S.E. de Bilbao. Más hacia el S.E. se encuentran todavía algunos yacimientos de hierro en los términos de Zarátamo, Galdácano y Vedia, pero su importancia decrece considerablemente. En sentido normal á la estratificación la zona minera es mucho más reducida, pudiendo asignársele como término medio la anchura de 6 kms., que es la distancia comprendida entre los criaderos de Somorrostro y Galdames. En su ya citada obra considera Adán de Yarza los grupos ó grandes masas de mineral de Triano y Matamoros en el término de los concejos de Somorrostro (véase), los de Galdames, Sopuerta, El Regato, Gueñez, Alonsotegui y Baracaldo, Iturrigorri, Miravilla y El Morro, monte Ollargan y Rigoitia y sus inmediaciones. Respecto de otros minerales, hay filones de zinc en terminos de Lanestosa y valle de Carranza; minas de plomo en Arcentales, Lémona, Amorevieta, Galdácano y Marquina; de cobre en Iturrigorri y Axpe.

Según la estadística oficial de 1893, había en la prov. 113 concesiones productivas. Los datos de 1890-91, más atrasados, pero más completos, dan 159 concesiones, de las cuales 153 eran de hierro y 6 de zinc. Las concesiones improductivas eran 658 de hierro, 241 de hierro y otros minerales, 37 de plomo, 8 de cobre, 23 de zinc, una de sulfato de barita, 6 de azufre y 8 de lignito, en total 1012. La producción en toneladas fué de 4530992 hierro y 987 zinc. En ella se emplearon 8598 hombres, 136 mujeres y 246 muchachos.

Rica es también la prov. de Vizcaya en aguas minero-medicinales. Entre las declaradas de utilidad pública figuran las sulfuradas cálcicas de Echano, Elejabeitia, Elorrio y Villaro; las cloruradas sódicas de Guesala, La Muera de Arbieto y Molinar de Carranza; las cloruradas sódicas sulfurosas de Cortezubi, San Juan de Ugarte y Zaldívar; las bicarbonatadas cálcicas de Larrauri; las nitrogenadas de Urberuaga de Ubilla. Entre las no declaradas de utilidad publica se hallan las sulfuradas cálcicas de Arteaga; las ferruginosas de Basigo de Baquio; las sulfatadas cálcicas nitrogenadas de Belerín ó Baños Nuevos de Elorrio; las ferruginosas frías de Berriatúa; las ferruginosas de Ceanuri; las no clasificadas de Cenarruza, de Dima, de Galdácano, Gordejuela, Lezama, Mungnía y Ubidea; las ferruginosas de Valmaseda y las no clasificadas de Yurre.

Clima y producciones. – El clima de Vizcaya es templado y húmedo. La temperatura media en Bilbao, en el quinquenio de 1886 á 1890, resulta de 13°,72 C. El promedio de las máximas da 18°,84 C., y el de las mínimas 8°,82 C. La temperatura media del verano es 20°,02 C., y la del invierno 8°,77 C.: su diferencia 11°,25 C. La máxima absoluta observada en dicho quinquenio fué 38°,8 C. el día 9 de agosto de 1888. Estas temperaturas no se repiten por lo general durante dos días seguidos. La temperatura más baja se observó el 31 de diciembre de 1886, en que el termómetro descendió á 10° C. bajo cero, temperatura realmente extraordinaria en Bilbao, pues desde que se llevan con regularidad las observaciones meteorológicas en el Instituto, no se había conocido otra igual. Otro de los fríos más intensos fué el que se sintió en la noche del 28 al 29 de noviembre de 1890: el termómetro señaló 7°,7 C. bajo cero. El promedio del agua llovida en un año resulta ser 1369,4 milímetros para el expresado quinquenio; pero se notan diferencias muy considerables en la cantidad de agua que cae de un año á otro. En 1870, por ejemplo, la altura llovida fué sólo de 913,6 milímetros, mientras que en 1889 llegó á 1541 milímetros. Mayores son aún proporcionalmente las diferencias que se notan en un mismo mes de diferentes años.

En febrero de 1889 llovió casi todos los días, y en un pluvímetro establecido cerca de Lequeitio se midieron 305 milímetros, en tanto que en el mismo mes del año siguiente no hubo más que tres ó cuatro días de lluvia, y cayeron sólo 30 milímetros de agua. El promedio del número de días de lluvia en el año es de 197 para el quinquenio de 1886 á 1890. La estación en que más agua cae en Vizcaya suele ser el otoño, aunque en la primavera hay más días lluviosos la mayor parte de los años. Sólo nieva cuatro ó cinco días al año por término medio en los valles, y la nieve se mantiene poco tiempo sobre el suelo, particularmente en la costa, donde muchos años no llega á cuajar. En las montañas más elevadas nieva repetidas veces desde noviembre á abril, y la nieve se mantiene en ellas muchos días. El viento que con más frecuencia reina en Vizcaya es del N.O. Según las observaciones efectuadas en el Instituto de Bilbao, se nota que sopla también muchos días el S.E., de tal modo, que entre éste y aquél se reparten el 60 por 100 de los días del año; pero tal resultado debe atribuirse en parte á la situación de Bilbao en un valle arrumbado de N.O. á S.E., por efecto de la cual las corrientes de aire quedan encauzadas entre montañas. Los vientos del S. son secos, hacen subir la temperatura y coinciden generalmente con las más bajas presiones barométricas. Los del O. y N.E. son los más húmedos y lluviosos. Los del N.E. fríos en el invierno, y frescos y agradables en el verano. La agricultura, dice Rossi, tiene escasísima importancia en esta prov. Algunos pequeños valles, entre inmenso terreno montañoso, son los únicos aprovechables para sembrados de maíz, judías y nabos, y hay que utilizar estos mismos terrenos, una vez recolectados los anteriores productos, para sembrar en ellos algunas porciones de trigo de calidad muy mediana. La especialidad, en general, es el maíz, que sirve para alimento del ganado y para la elaboración del pan llamado *borona ó talo*. Algunos frutales muy escasos, entre los que predominan manzanos, higueras y las vides plantadas en las colinas, casi siempre pedregosas, forman el complemento de la agricultura, que apenas basta para el consumo de la prov. Como producto especial puede citarse el vino que se obtiene de la uva del país, y el *chacolí*, líquido ácido muy estimado por los naturales de esta prov., donde se consume casi todo lo que se obtiene. Desde tiempo inmemorial vienen usándose los mismos instrumentos y aperos de labranza, no porque sean los colonos refractarios á los adelantos modernos, sino porque las condiciones del terreno no se prestan al empleo de las nuevas herramientas y máquinas (*Revista de Geog. Comercial*, tomo III). Mingote, en su *Geografía de España*, dice que los territorios más feraces de la prov. corresponden, entre otros, á los valles de Mundaca, Plencia y Nervión en su curso inferior, al de Baracaldo y al país de las Encartaciones, junto á la prov. de Burgos; especial cita merecen por su buena calidad los pimientos de Baracaldo, las pavías de Gordejuela, las cerezas y guindas de Busturia, los higos de Ansora, el trigo de Barinaga, las legumbres de Deusto, y las nueces, manzanas y castañas de toda la prov. La riqueza rústica imponible se calcula en 3000000 de pesetas, valor de 73483 hectáreas, de las cuales son de regadío 4679 y 68804 de secano, clasificadas de este modo:

De regadío

Prados.	322	hectáreas.
Cereales, maíz, semillas. . .	3864	»
Hortalizas, legumbres. . . .	493	»

De secano

Prados.	1310	hectáreas.
Monte alto y bajo.	18031	»
Eriales con pastos.	52990	»
Eras y canteras.	96	»
Viñas.	483	»
Cereales, maíz, semillas. . .	24470	»
Castaños, manzanos, etc. . .	1424	»

Los numerosos montes del territorio están poblados de bosques de hayas, robles, encinas, brezos, castaños, etc., de los cuales se extraen considerables cantidades de madera para construcciones civiles y navales, muebles, carboneo y leña; los montes públicos abarcan una extensión superficial de 7728 hectáreas. La ganadería alcanza verdadera importancia relativa, gracias á la inteligencia de estas aplicadas gentes, que con una paciencia sin ejemplo convirtieron los baldíos en hermosos prados artificiales, y hasta han hecho, á fuerza de laya, de las informes laderas pedregosas, alegres campos donde verdean casi constantemente el maíz ó la alubia. La riqueza pecuaria se calcula en 102200 cabezas de ganado de toda clase, de las cuales 35000 son de vacuno, 54000 lanar, 1500 cabrío, 2500 caballar, 2000 mular, 1000 asnal y 6000 de cerda.

Industria y comercio. – D. Joaquín Rossi, ya citado, en su *Memoria sobre la Agricultura, Industria y Comercio de Vizcaya*, consigna que desde el punto de vista industrial figura la provincia de Vizcaya entre las primeras de España. De doce años á esta parte, el carácter emprendedor de los vizcaínos ha dado tal impulso á las diversas industrias á que por sus condiciones especiales se presta la prov., que difícilmente podrá hallarse un palmo de terreno sin fábrica en las riberas del Nervión. El Desierto, donde no hace muchos años se levantó el primer edif. destinado á la fáb. de hierro de los Sres. Ibarra y Compañía, hoy convertida en magnífica Sociedad de Altos Hornos, y cuyas tierras apenas hollaba alguna carreta que, descendiendo de los montes de Somorrostro, arrastraba pesadamente una tonelada de mineral, es hoy el centro, digámoslo así, de la rueda en que gira el comercio minero y la industria metalúrgica del país. Al áspero chirrido de la antigua carreta sustituyen ahora los silbidos de las locomotoras que, culebreando por valle y colinas, suben á las cumbres de los montes, donde recogen millares de toneladas que van á verter en las mismas bodegas de los buques. Al descompasado martillo de las herrerías sucedió el monótomo zumbido del vapor, que, revolviéndose en su estrecha cárcel, potente y furioso, convierte al yunque en juguete de sus evoluciones. La fab. del lingoto de

hierro ocupa el primer lugar entre todas las industrias del país. Tal vez no se encontrará, no sólo en Europa, ni aun en el mundo, una región que en tan buenas condiciones como Vizcaya pueda dedicarse á la elaboración de este producto. La situación de las fábs. á la boca de las minas por un lado, y por otro en la margen del Nervión, es inmejorable, tanto para la elaboración cuanto para la salida de sus productos. Unase á esto la mejor calidad del mineral empleado en la fab., y no extrañará que el lingote que se obtiene sirva de modelo en los mercados extranjeros y se señale como tipo cuando se subastan grandes cantidades de este metal, ya para construcciones navales, ya para otras empresas. La Sociedad *La Vizcaya*, la de *San Francisco* y *Altos Hornos*, son las fábs. dedicadas á este ramo de la industria. Dotada la primera de dos altos hornos, cuatro la segunda y cinco la última, producen 800 toneladas diarias, y son capaces de producir hasta 1000 si apremian los pedidos. Corresponde casi el monopolio de la fab. de hierro en barras á la Sociedad *Altos Hornos*, que ha producido en el año de 1887 86000 quintales métricos. Además, en la misma fáb. se obtiene acero Bessemer, elaborado en barras y carriles, de los que produjo en igual período 180000 quintales métricos. Se dedica también á la construcción de puentes, habiendo montado ya varios, entre ellos el nombrado de Malzaga, correspondiente al f. c. de Durango á Zumárraga. Varias son las fábs. de fundición de hierro establecidas en la prov., mereciendo figurar á la cabeza de todas ellas las denominadas de Santa Ana, en Bolueta, y las de los señores Averly y Compañía y D. T. Acha, en Olaveaga. Estas fábs. producen multitud de manufacturas de hierro colado, debiéndose á la primera casi todas las columnas del alumbrado de la población, y á la última el establecimiento de los seis tinglados sobre los muelles. Hay, además, muchos talleres de maquinaria, donde se construyen toda clase de calderas y piezas, y un buen dique en que se hacen toda clase de compostnras y reparaciones. A la industria siderúrgica hay que agregar la fab. de hoja de lata recientemente establecida. La industria de conservas alimenticias camina en decadencia, agobiada por los reducidísimos precios á que el extranjero cotiza su fab. Entre las fábs. que existen en Bilbao, Bermeo, Lequeitio, Elanchove y Ondárroa, apenas si producen 38000 cajas de 100 libras, cuya exportación va disminuyendo de día en día. Para la refinación del petróleo hay una fáb. en la margen izq. del Nervión, que en el año de 1887 refinó 230000 cajas con 8510000 litros. También esta industria ha sufrido bastante; antes era la única establecida en España, y hoy tiene que competir con otras fundadas posteriormente, y sobre todo con las establecidas en la región del N., ó sean las de Coruña, Santander y Pasajes.

La fabricación de cemento y cerámica, en general, van constituyendo un ramo importantísimo en la industria del país. Entre las varias fábricas dedicadas á estos producto merecen especial mención *La Progresiva*, que presenta mosaicos hidráulicos dignos de competir con los extranjeros; las fábricas de Uría en Algorta y Zornoza, con privilegio exclusivo para la fabricación de cementos; y la de los Sres. Aróstegui y C.ª de Bilbao, que producen el baldosín llamado belga y el ladrillo refractario de que tanto consumo se hace en España. Bajo la razón social de *Sociedad Anónima Española de Dinamita*, existe á dos leguas próximamente de Bilbao, y en jurisdicción de Galdácano, una fábrica de dinamita, que además de esta materia produce también ácido sulfúrico, nítrico y nitrato de amoníaco. La primera de estas producciones, ó sea la mezcla explosiva, se emplea casi en totalidad para barrenos en las minas de hierro y canteras. Además de las fabricaciones anteriormente expresadas, y que son las que merecen figurar á la cabeza de las industrias de la prov., existen otras muchas, entre las que merece especial mención la fábrica de papel de la *Peña*, exclusiva en la fabricación del papel de paja de maíz y de centeno, que tanta aceptación merece en España y en el extranjero, y diversas fábricas de aserrar madera movidas todas al vapor; fábricas de tejas y ladrillos; cervezas, jabón, alpargatas, harinas, y otras muchas pequeñas industrias.

Entre las industrias marítimas merecen especial mención los diques destinados para carenas de embarcaciones mayores, en la orilla meridional de la ría, al finalizar las casas de Olaveaga, así como las gradas de construcción que se ven en la orilla opuesta. El dique número 1 tiene 353 pies de largo y 50 de ancho; el dique número 2, 333 de largo y 100 de ancho. La Sociedad de los Astilleros del Nervión en el Desierto posee un dique de 380 pies de longitud y 71 de ancho, con un calado de 21,5 pies en su entrada en pleamar de mareas vivas y 11 en marcas muertas. Hállanse también esparcidos por la orillas de Bilbao viejas gradas de construcción y fábricas de distintos artefactos.

La pesca marítima es otra de las grandes industrias que explotan los habits. de Vizcaya. Dedícanse á ella unas 300 embarcaciones con 1400 toneladas y 4000 hombres, y el centro de las operaciones son los puertos de Bermeo, Lequeitio, Ondárroa, Mundaca, Santurce y Portugalete.

Lo mismo que sucede con los hierros en la industria, pasa con los minerales en el comercio. Ocupan el primer lugar en las operaciones mercantiles de la plaza, y son la causa primordial de la gran navegación del puerto de Bilbao, pudiendo muy bien asegurarse que un 90 por 100 de los buques que cruzan la barra del Nervión vienen á cargar tan preciado mineral. En la región férrifera de Somorrostro, núcleo de este comercio, hay innumerables minas en explotación, de las que se extraen las tres clases de mineral, conocidas con los nombres de vena, campanil y rubio. El siguiente estado indica los planos inclinados, vertederos, tranvías aéreos y ferrocarriles que en la región minera existen, así como las minas de que cada compañía se surte:

Ferrocarriles	Medios de arrastre desde la mina al ferrocarril	Minas de que se surte
Ferrocarril de Galdames á Sestao.	Planos inclinados, túneles, vías, tranvías aéreos y cables sin fin. .	San Miguel, Begoña, San Bernabé, Justa, Rubia, Socorro, Diana, San Fermín, Victoriano, Borja, Berango, Buena Fortuna. Rita, Adelaida, Casualidad, Safo, Pacífica, Escarpada, San Ignacio y El Cerrillo.
Ferrocarril de la Sociedad Orconera Iron Ore & C.º Limited.	Dos planos, un ramal, un tranvía aéreo, vertederos y apartaderos, etc..	Orconera, César, Trinidad, Elena, Carmen y Concha.
Ferrocarril de Triano á la ría de Bilbao.	Tres tranvías aéreos, dos planos, carros, etc. . .	San Miguel, Julia, Adela, Cristina, Begoña, Bilbao, Estrella, Aurora, Marquesa, Vigilante, Esperanza, Amistad, San Antonio y otras
Ferrocarril de la Sociedad Franco-belga.	Dos planos y una cadena sin fin	Conchas, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8, San Benito, Sol, San Martín, Elena, Alhóndiga, Berga, Altura y Despreciada.

Este comercio obtiene de día en día creciente desarrollo; y aunque algunos pesimistas se entretienen en hacer cálculos acerca del tiempo que podran durar las minas, dado lo que cada día se extrae de ellas, hay también quien supone que son inagotables los criaderos de la prov. Verdaderamente, se comprende el temor de los primeros, pues es enorme el numero de toneladas que se arrastran. Basta decir que en 1887 se bajaron á los muelles por el f. c. de Triano 1734306 toneladas; 898528 por el de Galdames á Sestao; 541902 por el de la Sociedad Franco-belga, y 1056261 por el de la Orconera, ó sea un total de 4330997 toneladas, y por las Compañía de Diudo Iron Ore, la minera de Setares, en Salta Caballo, y D. José Mac Lennan en Poveña, 149206 y 33284 toneladas respectivamente, que unidas á las anteriores dan un total de 4659803. Entre los primeros cuatro ferrocarrilles que desembocan en la ría, se bajaron desde el año 1876 hasta 1877 29562460 toneladas, y, entre las tres últimas compañías, las dos primeras ya en la prov. de Santander, y la otra en Poveña, desde el año de 1880, en que se estableció la primera, 792005. Agregando á las anteriores las crecidas cantidades que se conducen en gabarras de las minas de Ollargan, Miraflores, Iturrigorri y otras enclavadas en el interior de la prov., se comprenderá desde luego la importancia de la explotación, y no extrañará el gran desarrollo que ha tomado el comercio en la prov. Completaremos estos datos de Rossi con los de la última estadística minera oficial detallada, según la cual, durante el año económico de 1890-91, las minas de hierro del dist. de Vizcaya produjeron 45309717 quintales métricos de mineral, que en su mayor parte fueron, como siempre, exportados al extranjero. Consigna, sin embargo, la citada estadística que en dicho año la exportación de minerales de hierro sufrió una baja de bastante importancia, y era de temer que esta baja adquiriese aún mayores proporciones. Durante el año natural de 1891 se exportaron por el puerto de Bilbao 3408072 toneladas de hierro, evaluadas en 34080720 pesetas. De dicho año á 1895 nótase, no la baja que se temía, sino alguna alza, puesto que en la estadística del comercio exterior de España correspondiente á 1895, y publicada en 1897, figuran 4296113 toneladas exportadas por Bilbao, y 32080 por Poveña: en total 4328193, con un valor de 38953 737 pesetas.

En cuanto á los demás artículos de comercio, bacalao, madera, petróleo, hoja de lata y algunos frutos coloniales, no se nota ya la animación que había hace pocos años. Se hace sentir la competencia, y así, por ejemplo, ha disminuído la importación de bacalao, porque las pesquerías francesas reciben los arribos, que antes llegaban por Bilbao, de Noruega y Escocia para surtir al interior. Lo mismo sucede con los petróleos; antes la fábrica de refinación de los señores Fourcade y Gurtubay era la única en el N. de España, y casi no podía atender á los pedidos; hoy, creadas otras, se sostiene con bastante dificultad. Las conservas no pueden resistir la competencia extranjera. Respecto á los demás artículos siguen sosteniéndose, y hasta es fácil que su importancia comercial aumente, ya en las maderas, por el incremento que toma la construcción en el ensanche de la cap., ya en otros artículos, por el nuevo horizonte que abren los f. c. que, unos en proyecto y otros en construcción, han de poner en comunicación á Bilbao con los principales pueblos de la prov. y los vecinos de Alava y Guipúzcoa.

Vías de comunicación. – Pasan por la prov. los f.c. de Miranda de Ebro á Bilbao por Barambio, Miravalles, Arrigorriaga y Dos Caminos; de Amorevieta á Pedernales por Zugastieta, Mugica, Guernica, Forúa, Murneta, San Cristóbal y Axpe; de Lezama á Begoña por Zamudio, Derio, Bidecruce, San Roque y Archanda; de Zorroza á Valmaseda por Sodupe, Güeñes y Zalla: de Bilbao y Portugalete á San Julián de Musques por Arcocha, Ortuella y Pucheta; de Luchana á Munguía por Erandio Artebacarra; de Las Arenas á Plencia por Algorta, Guecho, Berango, Sopelana y Urdúliz; de Bilbao á Santander por Zorroza, Zaramillo, Güeñez, Aranguren, Arcentales, Villaverde de Trucios, Carranza y Molinar; de Bilbao á Portugalete por Olaveaga, Zorroza, Luchana y Sestao; de Bilbao á Las Arenas por Deusto, Luchana y Axpe; de Bilbao á Durango por Ariz, Zuazo, Usánsolo, Bedia, Lemona, Amorevieta y Euba; de Durango á Zumárraga por Olacueta, Zaldívar y Ermúa, y de La Robla á Valmaseda á enlazar en Zorroza con el de Bilbao á Portugalete.

Las carreteras de esta prov., como las de Alava, Guipúzcoa y Navarra, se estudian, proyectan, construyen y reparan por la Diputación provincial, sin intervención alguna del Estado. La única carretera que el Estado conserva en la prov. de Vizcaya es la sección de 10 kms. correspondiente á la de tercer orden de Bercedo á Castrourdiales por Valmaseda. El número de kilómetros de carretera que la Diputación de la prov. tiene entregados ya al tránsito público se acerca á 700.

Correos y telégrafos. – Hay administración

principal de Correos en la cap.; subalternas en Gallarta, Valmaseda, Bermeo, Guernica, Lequeitio, Marquina y Durango; carterías en Santurce, Portugalete, Las Arenas, Villaverde de Trucios, Lanestosa, Miravalles, Munguía, Elanchove, Ondárroa, Zornoza, Elorrio, Ceanuri y Galdácano; estaciones telegráficas en Bilbao, Valmaseda, Gallarta, Portugalete, Punta Galea, Las Arenas, Bermeo, Elanchove, Guernica, Lequeitio, Ondárroa, Marquina, Zaldívar, Durango y Elorrio.

Organización administrativa. – Comprende la prov. los cinco p. j. de Bilbao, Durango, Guernica y Luno, Marquina y Valmaseda, con 120 ayunts., habiendo desaparecido cinco recientemente por haberse fundido en uno respectivamente los de Guernica y Luno, Guerricaiz y Arbacegui, y Nachitúa y Bedarona, y haberse anexionado á Bilbao el de Abando y á Baracaldo el de Alonsótegui. Entre estos 120 municips. hay el de una sola c., Orduña; 20 v., que por el orden de antigüedad de su fundación son: Durango, Valmaseda, Bermeo, Plencia, Ochandiano, Lanestosa, Bilbao, Portugalete, Lequeitio, Ondárroa, Villaro, Marquina, Elorrio, Guernica, Guerricaiz, Miravalles, Munguía, Larrabezua, Rigoitia y Ermúa. En la comarca occidental designada con el nombre de Encartación ó Encartaciones los municips. que no son v. llevan la denominación de concejos ó de valles. Estos son nueve: Güeñes, Zalla, Gordejuela, Sopuerta, Arcentales, Trucios, Carranza, Galdames y Somorrostro. El último, que comprendía siete concejos, se halla hoy dividido en cinco ayunts., á saber: Abanto y Ciérvana, Muzquiz y San Juan de Somorrostro, San Salvador del Valle, Santurce y Sestao. Los otros ocho valles constituyen otros tantos ayunts. En los valles de las Encartaciones la población se halla por lo general agrupada en varias barriadas con sus respectivas parroquias, siendo pocos los caseríos, ó sean las habitaciones rurales situadas en medio de las tierras cultivadas por sus moradores. Casi todos los demás municips. de Vizcaya se denominan anteiglesias, y su población está desparramada en caseríos, existiendo tan sólo pequeñas agrupaciones de viviendas junto á la iglesia y la Casa Consistorial. El conjunto de todas las anteiglesias se designa también con el nombre de *tierra llana*, «no porque no sea montuosa ni llena de breñas y asperezas, dice el P. Henao, sino porque en ella, sin muros y cercas, hay repúblicas que constan de casas esparcidas á distancias y trechos dilatados, y su seguro y defensa consiste solamente en el valor de los que moran en ellas.» Las anteiglesias ó tierra llana constituían, en realidad, la nación vizcaína autónoma, puesto que las v., de origen más moderno, se fundaban con el consentimiento de todos los vizcaínos por el señor, que concedía á las nuevos moradores determinadas franquicias, y por lo general el fuero vizcaíno. El caserío vizcaíno realiza el tipo de la propiedad aglomerada con hogar central, cuya beneficiosa influencia en la salud física y moral de la raza cumplidamente demostró el ilustre ingeniero de minas Le Play, fundador de la Sociedad de Economía Social y de las Uniones de la Paz Social, que aplican al estudio de los hechos sociales el método de observación tan fecundo en las Ciencias físicas y naturales (Adán de Yarza, obra citada). Pertenece la prov. al departamento marítimo del Ferrol; a la 6.ª región militar ó cuerpo de ejército (Burgos, Provincias Vascongadas y Navarra); á la Audiencia territorial de Burgos; al dist. universitario de Valladolid, y á las dióc. de Vitoria y Santander.

Hist. – Signifique ó no, dice Pirala, la etimología de la palabra *Vizcaya, tierra montuosa, altura, montañas elevadas, costas espumosas*, etcétera, es lo cierto que la historia de esta importante región de España es completamente desconocida en lo que se refiere á época anterior á la dominación romana en España, y aun aquel período es tan obscuro que, además de no ser nombrada Vizcaya por ningún escritor anterior á D. Alfonso *el Magno* (siglo IX) las noticias que pudieran referirse á dicho país son contradictorias é inciertas. Cabe sólo afirmar que lo que es hoy Vizcaya estuvo habitado en el centro por los caristios, al S. por los vándalos y al O. por los autrigones, y que posteriormente nunca llegó á arraigar en el país ni la dominación visigoda ni la sarracena.

No faltan consejas, que menciona el citado autor. Cuéntase que Lope Chope Ortiz fué á Escocia, donde trabó amistad con la hermana del rey, la cual tenía derecho al reino, y para conferírsele parece que conspiraban sus parciales, originando turbulencias, que terminó Lope para tener propicio al rey y á los suyos para los asuntos de Vizcaya. Impidió la rebelión, y al marcharse, ó más bien fugarse de noche, llevóse á la escocesa, con la que desembarcó en Mundaca, donde tuvieron un hijo, que se llamó Lope Fortún, y por sobrenombre *Jaun Zuria*, por ser blanco y rubio, y añádese que fué el que venció á las fuerzas de Ordoño en Arrigorriaga ó Padura, persiguiéndolas hasta el árbol Malato, escapándose por la peña de Orduña. De aquí el que se eligiese al capitán Lope señor de Vizcaya. La crónica de García de Salazar habla después de la incestuosa pasión de la condesa de Vizcaya, mujer de D. Munio, que, estando éste prisionero de los moros, llamó al hijo de aquél, al que propuso la madrastra partir con él tálamo y poder, lo cual rechazado, convirtió á aquélla en nueva mujer de Putifar, acusando al inocente, que huyó, y al volver el padre, rescatado acusó la infiel al virtuoso joven su hijastro; desafióle su padre; puso el hijo por condición, después de negarse, que su padre lidiase con cota y lanza acerada y él sin cota ni hierro en la lanza, y á pesar de esto murió el padre en la pelea.

Si se toman en cuenta los hechos consignados por Iturriza y otros cronistas, parece que en el tercer concilio toledano celebrado en 589 abjuraron sus errores los vizcaínos, y por la fama de las virtudes del católico rey Flavio Suintila se le encomendaron con sus fueros, franquicias y libertades, que hasta entonces se habían gobernado independientes, según Paulo Emilio. De la celebración de aquel concilio al comienzo del reinado de Suintila transcurrieron treinta y dos años, y es opinión general admitida que hasta el siglo VII no imperó el cristianismo en el país vascongado. A este mismo siglo y al rey Ervigio atribúyese el principio de las merindades, fundándose algunas en Vizcaya. Los elegidos por los más ancianos y sabios so el árbol de Guernica en junta, que en vascuence se llama *Batuzarra* (ayunt. de ancianos), deliberaban y acordaban lo más conveniente á la merindad y al señorío. El presidente era elegido por toda su vida, y los merinos por tres ó cuatro años. Residía cada uno en su merindad para administrar justicia en los pueblos de su jurisdicción y atender á la defensa de la patria, por cuya causa tenía Vizcaya un campo rojo, cinco torres de plata, y en cada una un hombre tañendo una bocina, significando llamar á Junta de Ancianos *(Batuzarra)*. Las cinco torres demostraban las cinco merindades. Los merinos avisaban además á los parientes mayores para que acudiesen á junta. Busturia, Idoibalzaga y árbol de Guernica, donde estaba el sexto electo, que era merino mayor, presidente y gobernador de la tierra, el cual proponía lo que se debía hacer, y cuando las guerras distribuía las fuerzas á donde más necesarias eran. Hablan también las crónicas de desembarcos ó invasiones de asturianos, ingleses y otras gentes. Hacia 796 se dice que un caudillo moro, que residía en Navarra, cerca de los Pirineos, con gran compañía de infieles, entró por tierra de cristianos en Alava, llevando con crueldad la desolación á su paso; penetró en Vizcaya, se internó hasta Tavira de Durango, y allí le hicieron frente los vizcaínos, ayudándole algunos de Aramayona y Alava, que iban en seguimiento de los moros; trabóse la batalla, que duró dos días, quedando la victoria por los cristianos, cuyo triunfo se fija en 11 de junio, día de San Bartolomé. Un siglo después figura ya como primer señor de Vizcaya Lope Fortún, ó sea Jaun Zuria, hijo de Fruiz López, caballero de Busturia. Casó con doña Dalda, hija de Estiguiz, señor del Duranguesado, y asistió en 905 con las huestes castellanas á la toma de Lara. Al anterior sucedió como segundo señor su hijo Munio ó Manso López, que casó en segundas nupcias con doña Belazquita, hija de D. Sancho Garcés, rey de Navarra.

El hijo de D. Munio, D. Iñigo López, conocido por Ezquerra, esto es, *Zurdo*, fué el tercer señor, muy amado de los vizcaínos por su valor y virtudes; sucedióle su hijo D. Lope Iñiguez, llamado por unos D. Lope Díaz y por otros don Lope Núñez, de sobrenombre *el Lindo*; casó con doña Elvira Bermúdez, nieta de Laín Calvo, juez de Castilla, y por los servicios que este cuarto señor prestó al conde Fernán González y al rey de Navarra en sus guerras contra los moros obtuvo de ellos grandes honores. Sucedióle en el señorío su hijo mayor D. Lope Iñiguez, que murió á poco de un saetazo cuando al volver de pelear con los moros trató de apaciguar un motín que produjeron sus soldados en Subijana (Alava). La corta edad de sus hijos Iñigo y García, en aquellos tiempos en los que más que minorías se necesitaban señores de fuerte brazo para empuñar la lanza, hizo se proclamara sexto señor á D. Iñigo López de Ezquerra, hermano del muerto, dándose á los dos niños los valles de Orozco y de Llodio. Muchos autores han tenido por fabulosos estos detalles; pero Pirala no cree aventurado afirmar que hubo condes ó señores, ó gobernadores ó jefes de Vizcaya, el nombre no importa, que ejercieron omnímoda autoridad en ella antes que D. Iñigo López Ezquerra, el hermano de Sancho López. Aquel señor casó con doña Toda Ortiz; ejerció importantes cargos en Castilla y Navarra, y dejó fama de valiente, discreto y piadoso; se titulaba conde por la gracia de Dios. D. Lope Iñiguez, del mismo nombre que el designado como cuarto señor, y nombrado por algunos igualmente que aquél, D. Lope Díaz, causa de no pocas confusiones y dudas, sucedió á su padre, casó con la castellana doña Tido Díaz, sirvió á D. Alfonso VI, se tituló en muchas escrituras de Castilla señor de Alava y Guipúzcoa, y á su muerte le heredó su hijo don Diego López I, denominado *el Blanco*, contando tener por el rey de Castilla los gobiernos de Nájera, Grañón y Buradón, y ser poblador de Haro ó de su castillo, por lo que tomó aquel apellido. Su hijo D. Lope Díaz de Haro le sucedió en el señorío, siguiendo alternativamente á los reyes de Castilla y de Navarra, y contra ésta cuando su rey D. Sancho *el Sabio* atacó en 1160 á Vizcaya, por el de Haro valerosamente defendida. Fué conde de Nájera, como firma varios instrumentos, sin que figure en ninguno como en Vizcaya. Asistiendo voluntariamente con gentes propias al cerco de Zurita la ganó, y queriendo darle el rey en premio el señorío de Nájera no le quiso recibir, porque hallándose el monarca en necesidad no creía justo tomar de él cosa alguna. Si celebridad adquirió Lope Díaz, mayor fué la de su primo D. Diego López de Haro II *el Bueno*, quien tuvo por el rey de Navarra el gobierno de Alava y Guipúzcoa hacia los años de 1181 y 1182, según consta en escrituras. A poco se le ve de *alférez regis* de D. Alfonso de Castilla y teniendo por él el gobierno de Haro. Ayudó á este rey á la conquista de Vitoria, se restituyó al conde el mando que en Alava y Guipúzcoa ejerciera, y «bajo la dominación de D. Alfonso mandaba D. Diego en Borobia y Soria hasta el mar de Vitoria.» Desnaturalizóse del monarca castellano por agravios hechos á su hermana doña Urraca, viuda del rey de León y madrastra del que ocupaba aquel trono. Peleando D. Diego contra él y el de Castilla, vencido, se refugió en Navarra, siendo de extrañar que no lo hiciese á Vizcaya, sin duda por contar con la ayuda de este monarca y del de Aragón, mal avenidos con el castellano. Ejecutó Diego algunas algaradas en Castilla, y se vió encerrado en Estella por el castellano y leonés; pero concertados éstos con el aragonés y el navarro, vióse sólo D. Diego, y despechado se pasó á los moros de Valencia. En un encuentro de éstos con los aragoneses, muerto el caballo del rey, hubiera éste caído prisionero si D. Diego, que por aquella parte peleaba, no acudiera apresuradamente, y dándole su caballo le salvara. Si pudo disgustar esta generosa acción á los musulmanes, le reconcilió con los cristianos, á cuya gracia y amistad volvió, contribuyendo después con la gente vascongada al señalado triunfo de las Navas de Tolosa, formando la vanguardia del ejército cristiano. Heredóle D. Lope Díaz de Haro, *cabeza brava*, y de su bravura necesitó para hacer frente á los Laras, cuyas huestes llegaron á Vizcaya, valerosamente defendida por aquel insigne alférez del rey, á quien también defendió contra la tendencia opresora y dominante de aquellos señores. Protegió la minoría de D. Fernando *el Santo*, y le ayudó en sus belicosas empresas á sujetar á Baeza y conquistar á Quesada, Martos, Ubeda y Córdoba. A él debe su fundación la v. de Plasencia ó Plencia. Su hijo D. Diego López de Haro, que le sucedió, se indispuso en un principio con San Fernando, y se desnaturalizó de Castilla retirándose á Vizcaya; mas reconciliado luego, asistió á la conquista de Sevilla, en que tanta parte tu-

vieron los vascongados como soldados y como marinos; indispuesto después con D. Alfonso *el Sabio*, se desnaturalizó de nuevo, pasando al servicio del rey de Aragón. Bañándose en Bañares de la Rioja envolvióse en una sábana impregnada de alcrebite ó azufre derretido, y prendida por descuido se quemó y murió el conde.

Continuó sirviendo al de Aragón su hijo don Lope Díaz de Haro; acompañó después á D. Alfonso de Castilla en todas sus empresas: por sus consejos y apoyo ocupó el trono D. Sancho *el Bravo*, á lo que se oponían los de la Cerda, uno de los cuales, el infante D. Fernando, armó caballero á D. Lope y le concedió grandes mercedes á cambio de sus servicios, amenazándole, si del rey y del infante se apartaba, con perder á Vizcaya y todo cuanto poseían en los reinos de Castilla y de León. Por cuestión de enlaces y de carácter se indispuso con el rey D. Sancho; y como esta falta de armonía originó grandes males en el reino, acordaron rey y conde verse en Alfaro para concertar su unión. Pidióle el rey sus fortalezas, so pena de aprisionarle; dejóse llevar D. Lope de su orgullosa altivez, llegando hasta echar mano á la espada contra el rey, y fué muerto por los que á su lado estaban. Ardiendo su hijo D. Diego López de Haro en deseos de venganza pasó á Aragón, proclamó en Jaca rey de Castilla al infante D. Alfonso de la Cerda, invadió, al saberlo D. Sancho, la Tierra de Vizcaya, apoderándose de Orduña y de su castillo, y cuando se aprestaba á su recuperación falleció D. Diego. Su tío, del mismo nombre, uno de los pretendientes al Señorío de Vizcaya, lo obtuvo, alegando que el infante don Juan, marido de doña María Díaz de Haro, su sobrina, á quien correspondía la sucesión, estaba preso y necesitaban los vizcaínos señor que les defendiese de los invasores, dueños ya de toda Vizcaya, excepto de la torre de Unzueta. No consiguió D. Diego recobrar su señorío, encomendado por el rey al infante D. Enrique; pero muerto D. Sancho, con el auxilio del rey de Aragón quedó Vizcaya por los vizcaínos, y don Diego de señor con el consentimiento de doña María, que sería su heredera. Débese á este décimoquinto señor de Vizcaya la fundación de Bilbao, previa real aprobación (1300). La sucesora doña María Díaz de Haro *la Buena*, muy querida de los vizcaínos, se retiró en 1327 al convento de Perales, y la heredó en vida su hijo D. Juan *el Tuerto*, asesinado en Toro por orden de Alfonso XI. Su hija doña María obtuvo después el señorío. Casada con D. Juan Núñez de Lara, gobernó éste en nombre de su mujer y se declaró en contra de D. Alfonso. Acudió éste á Vizcaya; se le presentaron en Orduña los de la Tierra de Ayala y de las Encartaciones á prestarle homenaje como señor; fué á Bilbao, donde permaneció unos días; siguió á Bermeo, cuyos moradores le suplicaron no se dañasen sus haciendas, ofreciéndoselo el rey; recibiéronle por señor otras villas y tierras llanas; le juraron en Guernica, y dejando defensa en Bermeo cercó el castillo de San Juan de la Peña ó de Gaztelugache, casi rodeado por el mar, sin que al cabo de treinta días de asedio lograse rendirle, como no pudo rendir ninguna de las fortalezas que estaban por doña María. Considerando larga la empresa, y temiendo que en su ausencia se combinasen en su contra el hijo del infante D. Manuel, D. Juan Alfonso de Haro y otros, dejó parte de sus huestes para que se apoderasen de aquella fortaleza y regresó á Burgos. Cayó después sobre algunos de los pueblos que en Castilla pertenecían á D. Juan Nuñez, mediaron tratos entre éste y el rey, y al fin se concertó que éste dejase libre á D. Juan el Señorío de Vizcaya, ofreciendo servirle bien, leal y verdaderamente, «así como debe servir vasallo leal á su señor.» Se cambiaron rehenes y se ajustó la paz. No duró mucho: vióse á poco en guerra á D. Juan Núñez con el rey, servir aquél al de Portugal; pero cercado en Lerma la necesidad le obligó á rendirse á D. Alfonso, pidiéndole «merced que le non quisiere matar, et que le quisiese para su servicio á él et á los que eran con él, et que saldrían todos á la su merced.» Dió en rehenes al rey los castillos y torres de Vizcaya, salvando el resto del señorío, mostrándose D. Juan tan agradecido al perdón, que él y los que le acompañaban «siempre serían tenidos de le servir et morir en su servicio.» Don Alfonso le nombró su alférez mayor, dispensándole otras muchas mercedes. Ya en quieta posesión del Señorío D. Juan y su esposa, otorgaron privilegio de fundación de la villa de Haro, hoy Villaro. Ayudó eficazmente al valioso triunfo del Salado, hiriendo de corazón, como dice la *Crónica rimada*, al frente de la caballería y de los vascongados, con los que asistió también á las conquistas de Alcalá de Benzaide y Algeciras y al sitio de Gibraltar. Llegó á adquirir tal prestigio, que en peligro la vida del rey D. Pedro, que acababa de heredar el reino, pensóse en don Juan para sucederle en el trono de Castilla. Dos años tenía D. Nuño de Lara cuando murió su padre (1350); y su aya, temiendo las iras del rey D. Pedro, desde Paredes de Nava, donde se le criaba, le llevó á Vizcaya.

El niño D. Nuño, guarecido en Bermeo, murió en agosto de 1352, recayendo el señorío en su hermana mayor doña Juana de Lara, á la cual y á su hermana doña Isabel retuvo el rey en su poder juntamente con el gobierno y Señorío de Vizcaya. El matrimonio de doña Juana con don Tello, hermano del rey, la puso en posesión del señorío y todos sus bienes; ofendido D. Tello se unió á los enemigos de doña María de Padilla, y enemistóse con D. Pedro, quien para quitarle el señorío casó á doña Isabel con D. Juan, infante de Aragón, haciendo se titulase señor de Vizcaya. Muerto D. Tello, pasó el señorío á la corona de Castilla, por recaer en doña Juana Manuel, mujer del rey D. Enrique, la sucesión de las casas de Haro, Lara y Villena; y aunque esta señora renunció el señorío en su primogénito el infante D. Juan, que fué reconocido y jurado con arreglo á fuero, se incorporó definitivamente á la Monarquía cuando D. Juan ascendió al trono. Gestionó el señorío doña María Díaz de Lara, como tercera hermana de D. Juan Núñez; mas como estaba casada en Francia con el conde de Ettampes, y el rey puso por condición para concederle á uno de los hijos de aquella señora que viniese á ser vasallo de Castilla, no consintió ninguno en esto por agradarles más vivir en Francia (A. Pirala, *Hist. de las Provincias Vascongadas)*. Entonces se estableció en Vizcaya el corregimiento, que ha llegado hasta nuestro siglo, siendo el primer corregidor D. Juan Alfonso de Castro (1370).

La vida interior y exterior de Vizcaya en estos tiempos y en los que inmediatamente siguieron merece también algunos párrafos. Cruentas guerras de linajes en el interior, y guerras con Inglaterra en el exterior, llenan la historia de Vizcaya en los siglos XIII y XIV.

Causas baladíes y no muy honrosas solían ser origen de la mayor parte de las discordias que á partir del siglo XII ensangrentaron á Vizcaya. Así, la feroz lucha entre las casas de Mendoza y de Mendívil procedía del rapto de una hija de aquél; la producida entre Ochoa de Butrón é Iñigo Ortiz de Ibargüen, su primo, comenzó en vida de sus padres, que eran hermanos, sobre cuál valía más; la persecución de un jabalí, el levantamiento de una casa de madera, un dicho jactancioso, y aun menores motivos, lo eran para matarse mucha gente y asolar una comarca. Transmitíanse los rencores, no sólo en el mismo linaje, sino en los de los parientes y amigos. Era así constante el pelear, sin que arredraran las muertes que cada combate producía. Apenas hay anteiglesia ni v. que dejara de ser teatro de las funestas escenas que tanto abundan en aquella fratricida lucha; no había linaje ni familia que no tuviese que llorar la pérdida de más de uno de sus esclarecidos individuos. Así es una larga serie de crímenes y horrores la narración de las peleas entre los linajes de los Yarzas con los Arancibias, de los Mugicas con los Butrones, de los López Ibáñez con los Barroetas y los Lezamas, Zugastis, Leguizamones, Urquizus, Zangronis, Asúas, Luzunagas, Ochoas, Salazares y cuantos tenían poder alguno, casa fuerte ó á su disposición gentes que, si no luchaban por sí, peleaban en bandos de parientes ó amigos.

Los dos grandes bandos en que se dividió Vizcaya, como todo el país vascongado, fueron los llamados *gamboíno* y *oñecino*, cuyos jefes eran respectivamente el señor de la Casa de Urquiza de Avendaño y el señor de la Casa de Mugica. Estos bandos tomaron parte en el año de 1300 en los pleitos y guerras que se suscitaron entre doña María, señora de Vizcaya, y el infante D. Juan, favoreciendo los oñecinos á doña María y los gamboínos á D. Juan. Se hallaban algo amortiguadas las pasiones de ambas banderías, cuando en los años de 1376 se suscitó la guerra entre D. Pedro I de Castilla y su hermano bastardo D. Enrique, conde de Trastamara, dividiéndose las parcialidades en favor de ambos hermanos: los oñecinos por el conde de Trastamara, y los gamboínos por el rey D. Pedro; quien habiendo sido muerto por su hermano y posesionado éste del reino, los Avendaños, Salazares, Velascos y otros principales señores, perseguidos por sus contrarios, privados de sus honores y cargos, sufrieron mucho en sus bienes, con los que, habiendo pasado á sus contrarios, se hicieron éstos fuertes y poderosos.

Para tomar posesión del Señorío, jurar sus fueros y poner algún orden en Vizcaya, fué á ella el rey D. Enrique IV. Mandó derribar muchas casas principales, impuso castigos y desterró á todos los mejores de esa tierra de Vizcaya y de la Encartación. Mucho se trabajó por las autoridades para restablecer completamente el orden; propúsose conseguirlo el corregidor Juan García, de acuerdo con los alcaldes de la Hermandad; «hacía justicia é derecho á todos,» pero no satisfacía esto á aquellos orgullosos y mal apaciguados banderizos, quienes no pudiendo por sí combatir el poder del corregidor y de la Hermandad, acudieron al conde de Haro, cuyo hijo, de acuerdo con varios nobles del Señorío, fué á él á quitar el corregimiento á García, poniendo en su lugar al Dr. López de Burgos (1465), que había obtenido del rey, á mucho precio, dicho nombramiento.

Entraron en Valmaseda á prender á García, mas no estaba éste en ánimos de entregarse ni los que le seguían en el de consentirlo, ofendidos desde luego con la invasión; armóse gran pelea, que duró dos días con sus noches, sin que se dirimiera la contienda; continuó, por el contrario, con no poca saña, se incendiaron casas y ferrerías, excedióse el hijo del conde de las instrucciones que llevaba, lo cual pesó mucho á su padre y quizá contribuyó á que terminara por el pronto esta cuestión, sufriendo el país las funestas consecuencias de antiguos odios y enemistades. Continuaron éstas con tanto ó mayor furor que antes, especialmente entre gamboínos y oñecinos; pues si algunas veces se concertaban treguas, rompíanse antes que expirase su término. Hubo combates sangrientos, como el librado en los campos de Elorrio, teatro de muchos en años anteriores, y en el que nos ocupa murieron 45 hijos y nietos de Lope García Salazar, que se opuso á aquella lucha fundándose en que, si bien estaban obligados los de su linaje á defender el solar de Butrón y de Mugica, no había razón ni causa para ir contra Avendaño, que esto nunca lo hicieron sus antecesores. No bastaron estas consideraciones, ni la maldición de su padre y pariente, para realizar aquella campaña, reuniendo en Durango hasta 4000 hombres; pero 3000 de éstos, estando ya al frente de Elorrio, huyeron desordenadamente arrojando los paveses; y al notar aquel inesperado suceso los de Avendaño salieron de la v., dieron sobre los que quedaban, sin saber la huída de sus compañeros, asentando el real y las bombardas: resistieron valerosamente, pero sucumbieron. De los fugitivos perecieron muchos ahogados de calor y sed, y á golpes de los contrarios que les alcanzaron. No sólo fué importante la pérdida por el número de los que murieron, sino por la calidad. Posteriormente el mismo Rey Católico tuvo que ir á Vizcaya, y rindió la torre de San Martín, donde se defendía Juan de Salazar *el Moro*, restableciendo definitivamente la paz. Para mejor asegurarla, comisionaron los reyes al Licenciado García Lope de Chinchilla, que de acuerdo con las autoridades y vecinos de Bilbao dieron las ordenanzas que mejor cumplieran á su servicio, «é á la paz é sosiego é bien común de la dicha villa.» Chinchilla propuso las Ordenanzas dadas poco antes por el rey á Vitoria, con el mismo objeto de tranquilizar los bandos; las aceptaron y aprobaron unánimes los bilbaínos, las juraron y quedaron establecidas. Por entonces (1483) fué doña Isabel *la Católica* á jurar los fueros so el árbol de Guernica, como años antes lo hizo su marido. En 1501 Fernando é Isabel proveyeron su carta real para las Encartaciones de Vizcaya mandando que «de allí en adelante y para siempre jamás no se nombrasen parentelas ni parcialidades por vía de bando en las Encartaciones ni su tierra, mandándoles hacer juramento de así lo guardar y de que ni pública ni secretamente ayudaran por vía de bando á caballeros ni escuderos, c. ni

v., ni que por bandos se acudiesen á misas nuevas, ni á bodas, so pena de perder por ello la cuarta parte de sus bienes y cualquier oficio que por merced del rey tendrían;» y por la primera vez que faltasen los condenaba á dos años de destierro de las Encartaciones; por la segunda del reino, y por la tercera pena de muerte; extendiéndose esta ley después al reino de Galicia, principado de Asturias, condado y Señorío de Vizcaya, v. y tierra llana de las de Alava y Guipúzcoa y merindad de Trasmiera, v. y c. de las costas del mar. En la guerra de las Comunidades de Castilla quisieron revivir algún tanto las parcialidades, pero no se extendieron como en las pasadas épocas. Después que se robusteció el poder real, fueron debilitándose hasta quedar reducidas á la nada.

El comercio, la navegación y la pesca pusieron á los vizcaínos en los últimos siglos de la Edad Media en relación con otros pueblos del O. de Europa. La pesca de la ballena, dice Madoz, cuya aparición en los mares de Cantabria era muy frecuente, distinguió tanto á los vizcaínos, era tan importante para ellos esta ocupación, que la mayor parte de los pueblos de su costa pusieron al cetáceo en el escudo de armas, cual se ve en los de Ondárroa, Lequeitio y Bermeo, que todos tienen una chalupa tras de una ballena. Aguerridos los vizcaínos con la pesca y fatigas que su ejercicio trae, figuraron ya en el sitio de Sevilla, aprestándose en sus puertos la escuadra que al mando del almirante Bonifaz contribuyó á la toma de aquella ciudad; el santo rey don Fernando llamó á Ramón Bonifaz, y después de haber tratado con él, «mandó luego tomar á presa que fuese guisar naves y galeras á Vizcaya é la mayor frota, que podiese é mejor guisada é que se viniese con ella para Sevilla,» palabras que transcribimos para notar que desde aquel tiempo eran ya de gran valía los servicios que Vizcaya prestaba á la corona de Castilla. Fué tal la extensión que los vascongados dieron á su comercio, tal el poder adquirido por su marina, que algún rey de Inglaterra tembló en su trono; y no satisfecho con prepararse á rechazar sus hostilidades, interpuso las oraciones de la Iglesia para conseguir la protección divina, que por desgracia una vez le fué propicia cerca de Vinchelle el día 29 de octubre de 1350, de donde los vascongados, inferiores en número, tuvieron que retirarse, atacados por fuerzas inglesas muy superiores, hallándose en la batalla Eduardo III y sus dos hijos.

Los habits. de Bayona y Biárritz, sujetos al rey de Inglaterra, tuvieron que romper las treguas con sus anteriores hermanos los vascongados, en cumplimiento de una orden del mismo rey en la que les prevenía que peleasen incesantemente contra ellos con las mayores fuerzas posibles, porque amenazaban acabar con sus escuadras *«et sic dominium maris ad se trahere;»* señaló subsidio para la guerra y conminó á los que no cumpliesen sus mandatos, demostrando así que los vascongados tenían fuerzas respetables para hostilizar á los ingleses, que al fin se vieron en la necesidad de transigir y terminar tan cruda guerra para animar su comercio casi arruinado; pasaron, pues, á Londres Juan López de Salcedo, Diego Sánchez de Lupard y Martín Pérez de Saritano, representantes de las marinas de Santander, Vizcaya y Guipúzcoa, conferenciaron con Roberto de Herle, Andrés Oxford, Enrique Picard y Juan Visenham, nombrados por el rey de Inglaterra, y convinieron en hacer un tratado de treguas por veinte años, que se firmó en 1.° de agosto de 1351. Establecieron la mutua indemnización de los daños causados por una y otra parte desde la primavera del año anterior; durante las treguas quedaron á cubierto de todo riesgo las naves inglesas y vascongadas, y en libertad los moradores de los pueblos contratantes para comerciar donde quisieren, pudiendo los vascongados pescar en las costas de Inglaterra y Bretaña pagando los derechos fijados anteriormente. Y estipularon, finalmente, que si algún lugar, castillo ó buque de la corona de Castilla viniere á poder de Francia é Inglaterra y en él se hallasen efectos de los vascongados, les fueran devueltos inmediatamente; se nombraron jueces que cuidasen de la observancia de este tratado, y pusieron sus sellos los reyes de Francia é Inglaterra y los ya citados procuradores; he aquí el poder marítimo de los vascongados, poder independiente, que trataba de igual á igual con los reyes, sin auxilio ni intervención del de Castilla. En el siglo XIV descubrieron los vascongados las Canarias y dieron principio á su conquista, armándose en el año de 1393 varios buques en Sevilla á expensas de los vizcaínos y guipuzcoanos allí residentes; se embarcaron gentes de guerra con caballos, armas y toda clase de pertrechos, y llegada la expedición al Archipiélago de las Canarias desembarcaron en Lanzarote; vencieron y prendieron al reyezuelo de la isla, y se hicieron dueños de ella en muy poco tiempo. Por la misma época descubrieron también los vascongados la isla de Terranova, siendo los primeros europeos que atravesaron el Océano Atlántico Boreal, después de los noruegos y daneses, que en mayor latitud hallaron la Groenlandia y la América; el descubrimiento de Terranova les proporcionó la pesca del bacalao, artículo de comercio que en más de tres siglos produjo á vizcaínos y guipuzcoanos sumas cuantiosas, pesca que empezó á desaparecer desde el tratado de Utrech, en que poderosa ya Inglaterra, y valida de una cesión que sin derecho la hizo el rey Cristianísimo, principió á monopolizarla. En el artículo 15 de aquel tratado dice S. M. B. que instándose por parte de España «sobre que á los vizcaínos y otros súbditos de S. M. C. les pertenece cierto derecho de pescar en la isla de Terranova, consiente y conviene S. M. B., que á los vizcaínos y otros pueblos de España se les conserven ilesos todos los privilegios que pueden con derecho pretender;» mas habiéndose presentado los vascongados á ejercer ese mismo derecho, que como primeros descubridores de la isla y por su larga posesión tenían, se opuso el gobernador inglés. Ya los vascongados no eran tan temibles, ni Inglaterra tan justa como en tiempos de Eduardo IV, que les concedió andar por sus Estados á pie ó á caballo y habitar en ellos. Sería muy prolijo referir minuciosamente las hazañas de los vascongados en la larga y porfiada guerra marítima que se sostuvo contra los turcos; en ella figura el célebre vizcaíno y denodado capitán Machín de Munguía contra el corsario Barbarroja, cuyo nombre envidiaba el mismo Andrea Doria; y lugar tan preminente como el primero ocupan también los capitanes Mendirichaga y Susúnaga, contribuyendo con su pericia y valor á que D. Bernardino de Mendoza, general de las galeras de España, venciera y prendiese al temible corsario turco Caramani. Para la escuadra que se reunió contra los turcos en 1481 armaron voluntariamente los vizcaínos y guipuzcoanos 50 naves; porque según la crónica de los reyes Católicos, «los que moraban en el condado de Vizcaya y en la prov. de Guipúzcoa son gente sabia en el arte de navegar y esforzados en las batallas marinas, y tenían naves y aparejos para ello, y en estas tres cosas... eran más instructos que ninguna otra nación del mundo...»

Las crónicas de los reyes de España contienen pasajes que, como éste, denotan la aventajada opinión que de los vascongados se tuvo siempre, y consignan servicios constantes á la corona en tiempos de mayor tribulación y apremio. En el siglo de que vamos hablando las mejores naves que había en España eran de vizcaínos y guipuzcoanos; no hubo empresa, por atrevida que fuese, ni expedición arriesgada, en que no tomaran parte; y aun se ha dicho que el descubrimiento del Nuevo Mundo se debió á una nave arrebatada por un temporal en las costas occidentales del Africa y llevada al entonces desconocido Continente Americano. Iba tripulada por vascongados, y su capitán se llamaba Aldalonza; murió en la isla de Madera á poco tiempo de su llegada, y habiéndole asistido Colón le legó en recompensa las noticias y observaciones que después sirvieron al célebre almirante de las Indias para descubrir formal y deliberadamente lo que por acaso se había hallado. Fuera nunca acabar si tratáramos de contar todas las expediciones en que los vizcaínos han tenido parte: en el descubrimiento del Nuevo Mundo, en la conquista de sus diversos lugares, en la vuelta de la Tierra por el guipuzcoano Juan Sebastián de Elcano, en la conquista de Filipinas y en cuantas guerras marítimas ha sostenido España, se hallan nombres ilustres de Vizcaya. Gran nombradía adquirió la nación vascongada hasta la decadencia de la marina y comercio español; y orgullosos con justicia se mostraban los vizcaínos cuando en la ciudad de Brujas, para recibir á Felipe II, príncipe aún, erigieron dos magníficos arcos de triunfo, decorándolos con arrogantes y no contestadas inscripciones. Tanto los fueros de los vizcaínos, como las cartas de población de sus villas, denotan que el comercio era de muy antiguo una de las materias á que se dedicaban; el primitivo fuero confirmado en mitad del siglo XIV, el del XVI y las fundaciones de las villas, establecen la franquicia de los vizcaínos y su libertad para comprar y vender mercaderías en tierra ó mar; en el siglo XIV era ya considerable el comercio vizcaíno, y sus naves hacían escala en todos los puertos de España, y en los de Portugal, Francia, Países Bajos é Inglaterra. Desde que en el año de 1300 se erigió Bilbao en villa, se trasladaron á ella los mercaderes de Bermeo, y se instituyeron en la primera un fiel y diputados de comercio, componiendo parte de su Ayunt. y entendiendo en todo lo mercantil; en 1499 celebraban los mercaderes de Bilbao una concordia con el consulado de Burgos, y en 1511 les confirmó la reina doña Juana ordenanzas, que ya tenían, erigiéndolas en cédula real y dando jurisdicción á la célebre Universidad y Casa de Contratación de aquella villa, consulado ilustre entonces, y más ilustrado después por el gran nombre que en el mundo comercial adquirió. En la Real cédula de la reina doña Juana, no solamente se dice que de inmemorial se comerciaba, sino que los mercaderes de Bilbao tenían criados y factores en Flandes, Inglaterra, Bretaña y otras partes, y era tal su importancia y representación que á fines del siglo XV tenían en el monasterio de San Francisco, de la ciudad de Brujas, una capilla con las armas del Señorío de Vizcaya, privilegio que muestra la estimación que de los vizcaínos se hacía y el respeto que se les profesaba. Ninguna prov. de España puede presentar comprobantes más incontestables que Vizcaya de su antiguo valor marítimo y comercial; privilegiada desde tiempo inmemorial por sus fueros, presenta también en los Códigos nacionales la jurisdicción de su consulado y el tratamiento que á esta corporación ilustre se concedió por el legislador; pero lo que aún puede envanecerla más es la mención especial que de ella se hizo en los tratados de Madrid de 1366 y de Utrech de 1713, entre España é Inglaterra, estipulándose que el comercio de Vizcaya debía entenderse exceptuado de las reglas generales establecidas para las demás provincias. Hasta en la Ordenanza de Su Majestad para el buen régimen y gobierno de las matrículas de mar hay título particular para las Provincias Vascongadas, título que las hace privilegiadas y es una prueba más de los grandes servicios que siempre han prestado á la corona; ésta no podía menos de recompensar y mirar con predilección á provincias que tantos marinos ilustres produjeron; cada puerto de Vizcaya ha dado en todas las guerras marítimas sus esforzados hijos, ó de ellos han salido muchos generales de las armadas españolas.

En el período constitucional de 1820 á 1823 encontraron apoyo en Vizcaya los jefes realistas que se alzaron contra aquel sistema, y tuvieron lugar varios hechos de armas entre éstos y las tropas del ejército que el gobierno destinó á su persecución. También Vizcaya, como todo el territorio vascongado, fué cuna y teatro de las guerras civiles que promovieron los partidarios del infante D. Carlos y sus descendientes.

Respecto á la extensión territorial y límites de Vizcaya, debe consignarse que una y otros han variado según las épocas. En lo antiguo fué mayor que hoy, pues según consta de la escritura de los votos del conde Fernán González, otorgada en 938, llegaba el Señorío hasta la ría de Deva, cuyas orillas le servían de límite con Guipúzcoa. Alterada en 1027 esta línea divisoria, á consecuencia de señalarse en dicho año los términos que había de tener el obispado de Pamplona, sufrió alguna desmembración de terreno, y de aquí tal vez proceden los confines que por esta parte han fijado vicisitudes posteriores. Y no fué esta la única pérdida en los pasados tiempos, pues además del valle de Aramayona, que se incorporó á la prov. de Alava en 1499, se habían segregado también á últimos del siglo X los valles de Llodio y Oquendo con la tierra de Ayala, uniéndose posteriormente á la misma prov., aunque reservándose unos y otros el goce de los fueros, franquezas y libertades de Vizcaya, en cuya pérdida no quisieron consentir de modo alguno. El valle de Mena, las villas de Castrourdiales y Limpias, y otros pueblos de las montañas de Santander, se separaron igual-

mente, aunque más tarde, del cuerpo general del Señorío, si hemos de creer al Padre Henao en sus *Averiguaciones de las antigüedades de Cantabria.* Después de todas estas pérdidas ha venido á quedar el territorio tal como hoy existe, habiendo, sin embargo, sufrido alternativamente varias divisiones, en particular en la parte administrativa, que alguna vez trastornaron por completo todos los confines de la prov. La primera división consta en los trabajos estadísticos que de orden del conde de Floridablanca se hicieron en el año de 1789. La prov. constaba entonces de las merindades de Arratia, Bedia, Busturia, Marquina, Uribe, Zornoza, Durango y Orozco, con una v., 87 anteiglesias y un valle. Se contaban además, como separadas, la c. de Orduña y las v. de Bermeo, Bilbao, Durango, Elorrio, Guernica, Guerricaiz, Ermúa, Lanestosa, Larrabezua, Lequeitio, Miravalles, Munguía, Ochandiano, Ondárroa, Plencia, Portugalete, Rigoitia, Valmaseda y Villaro; lo propio sucedía con los 13 concejos llamados nobles de las Encartaciones, en los cuales se ejercía la jurisdicción ordinaria por alcaldes, siendo sus nombres Sopuerta, Galdames, Zalla, Gueñes, Gordejuela, Arcentales, Carranza, Trucios, San Julián de Muzquiz, Santa Juliana de Muzquiz, San Pedro de Abanto, San Román de Ciérvana, San Jorge de Santurce, San Salvador del Valle y Santa María de Sestao. De otra división habla Madoz, según la cual había nueve merindades, á saber: Uribe, Busturia, Arratia y Bedia, Marquina, Zornoza, Villas y Ciudad, Encartaciones, Durango y Orozco, con una ciudad, 20 villas, 78 anteiglesias, 12 concejos y cinco valles. Nueva división se hizo del territorio, resultado de la general de España en departamentos y prefecturas, en 1809 y 1810. Por el primer decreto, que lo dió el rey intruso José Bonaparte, se comprendía esta provincia dentro de uno de los departamentos que se creaban, titulado del Cabo Machichaco, su cap. Vitoria ó Bilbao; confinaba al N. con el Océano; al E. con el departamento de Bidasoa, y sus límites eran el río Oria desde su desembocadura en el mar hasta su nacimiento en la sierra de San Adrián, siguiendo desde allí la línea de demarcación por Albéniz, Ibargüen y Urabain, y confundiéndose luego hasta el Ebro con los términos que separaban la prov. de Alava y la de Navarra; al S. con los departamentos del Arlanzón y Zaragoza, su límite el río Ebro, y al O. el departamento del Cabo Mayor y sus confines el río Samano, desde su desembocadura hasta su nacimiento, continuando por la sierra entre Montellano y Romaña, Buen Suceso, monte Arcantala y línea de las montañas que separan la provincia de Santander de la de Vizcaya por las cumbres entre Traslaviña y Pando, monte Ordunte, La Nava, Maltrana, Medianas, El Morro, peña y puerto de Igañas, puerto y peña de Angulo, y desde allí el río Gelba hasta su embocadura en el Ebro. El decreto que publicó la Regencia en Sevilla el 17 de abril de 1810, al dividir la España en prefecturas, designó á cada una de éstas los mismos límites señalados anteriormente á los departamentos: así es que la Prefectura de Vitoria comprendió el mismo territorio que tenía el departamento del Cabo Machichaco, pero subdividido en tres suprefecturas, que se denominaron de Vitoria, Bilbao y Azcoitia. Por el decreto de 30 de enero de 1822 tomó Vizcaya el nombre de prov. de Bilbao, y confinaba por el N. con el Océano Cantábrico; por el E. con la de San Sebastián; por el S. con la de Vitoria, y por el O. con la de Santander, siendo los límites por E. y S. los mismos que separaban á Vizcaya de Guipúzcoa y Alava, á excepción de Orduña y su jurisdicción, que pasaron á la provincia de Vitoria, y por el O. los que dividían á la prov. de Santander de la que describimos, quedando el valle de Carranza para esta prov., y el de Mena con Tudela para aquélla. El decreto de 30 de noviembre de 1833, que es el vigente sobre división territorial, le dió el nombre de Provincia de Vizcaya (Madoz, *Dic. geog.-estadístico-histórico de España).*



Armas de Vizcaya

– VIZCAYA: *Geog.* Territorio de Navarra situado en el valle de Aibar, p. j. de Aoiz. Lo constituyen los pueblos de Guetadar, Sabaiza, Usumbelz, Gardalain, Arteta, Loya y Julio. Se ignora por qué se dió esta denominación á dichos pueblos, aunque quizá sea, dice Madoz, por ocupar un terreno montuoso y estéril al O. del valle; por lo demás carece de toda significación en el orden administrativo, toda vez que ni siquiera forman ayunt. por sí solos.

– VIZCAYA (LA): *Geog.* Barrio del ayunt. de Sestao, p. j. de Valmaseda, prov. de Vizcaya; 838 habits.

VIZCONDADO: m. Título ó dignidad de vizconde.

– VIZCONDADO: Territorio ó lugar sobre que recae este título.

VIZCONDE (de *vice*, en lugar de, y *conde*): m. Sujeto que el conde dejaba ó ponía antiguamente por teniente ó sustituto con sus veces y autoridad, como vicario suyo, especialmente el que era gobernador de una provincia.

> ... VIZCONDE tanto quiere decir como oficial que tiene lugar de conde.
>
> *Partidas.*

> ... cuando los condes gobernadores hacían ausencia de sus gobiernos, dejaban tenientes ó substitutos con título de vicarios del Imperio, y tenían mucha autoridad... llamáronse con el tiempo VIZCONDES.
>
> PEDRO SALAZAR DE MENDOZA.

– VIZCONDE: Título de honor y de dignidad con que los príncipes soberanos distinguen á una persona.

– VIZCONDE: *Hist.* Con el nombre de *vizconde*, palabra cuya etimología hay que buscar en *vice-conde*, se conocía, en lo antiguo, al sujeto que el conde dejaba ó ponía por teniente ó sustituto haciendo sus veces y confiriéndole su autoridad como vicario suyo, sobre todo el conde que ejercía mando como gobernador de una provincia ó territorio. En la actualidad es título de honor que otorga el rey como premio á servicios prestados por los súbditos.

En los últimos tiempos del Imperio romano se dió el título de vizconde al vicario ó lugarteniente del conde con el objeto mencionado, y le nombraba el emperador y en ocasiones el mismo conde. A partir del siglo X, cuando los condes se apropiaron los gobiernos y los hicieron hereditarios, fué muestra del crecimiento de su poderío la invasión en el derecho de sus vicarios. Por lo general se reservaban los condes el poder militar y otorgaban el civil y de policía á los vizcondes; mas éstos, guiados por el ejemplo de sus superiores, y como ellos, ganosos también de independencia, rompieron en muchas ocasiones el lazo que á aquéllos les unía y ejercieron por sí mismos el poder en toda su plenitud. En Normandía se llamó vizcondes á los que ejercían justicia en nombre del rey ó del señorío, y la extensión de su jurisdicción se llamó vizcondado. En el siglo XI los vizcondes entraban en el número de los grandes vasallos. Como señores feudales y como magistrados los vizcondes de Francia fueron abolidos por la Asamblea Constituyente en 1789. En el día en Francia y en España el título de vizconde es meramente honorífico, y se halla colocado, lo mismo que en lo antiguo, entre el de barón y el de conde.

VIZCONDESA: f. Mujer del vizconde.

> ... manda pague á Isabel VIZCONDESA de Tartax las cien libras de sanchetes que le tocaban cada año.
>
> P. JOSÉ MORET.

– VIZCONDESA: La que por sí goza este título.

VIZCOTA DE ABAJO: *Geog.* Aldea del ayuntamiento de Alpuente, p. j. de Chelva, prov. de Valencia; 82 habits.

VIZELLA: *Geog.* Río de Portugal. Nace al S. de la sierra Cabreira, en la parte S.E. del distrito de Braga; corre hacia el S.O.; forma frontera con el dist. del Porto, y se une al río Ave, por la izq., á los 43 kms. de curso.

VIZEU: *Geog.* V. VISEO.

VIZIANAGRAM: *Geog.* C. cap. de principado. dist. de Vizagapatam, Madrás, India, sit. en el valle y á la dra. del Gosthani ó Conada, en la llanura que se extiende al S.E. de los Maliyas ó Gates orientales; 25 000 habits. C. bien construída, con Casa Ayuntamiento, escuelas y hospitales, y en los alrededores un gran estanque y acantonamientos ingleses. El palacio y sus dependencias constituyen un fuerte cuadrado con cuatro enormes baluartes. La c. se comunica por carretera con Bimlipatam, puerto importante sit. al S.S.E. El principado tiene 7 769 kms.² y 860 000 habits.

VIZIANARAYANAM: *Geog.* C. del dist. de Tinnevelli, Madrás, India; 4 600 habits.

VIZILLE: *Geog.* C. cap. de cantón, dist. de Grenoble, dep. del Isere, Francia, sit. en la orilla dra. del Romanche, cerca de su confl. con el Drac, en el f. c. de Grenoble á Marsella; 3 500 habits. Minas de hierro, cobre y plomo; canteras de pizarra, toba y yeso; fundiciones; fab. de sedas, papel, pastas alimenticias y harinas. Escuela de Sordomudos. El único monumento es el castillo, residencia que fué del gobernador del Delfinado, condestable de Lesdiguières, cuya estatua se ve en la puerta principal. En este castillo se reunieron en 1788 los Estados del Delfinado que iniciaron la Revolución francesa, pidiendo la convocatoria inmediata de los Estados generales y el aumento de la representación del tercer estado ó clase media. En conmemoración de esta Asamblea se ha erigido un magnífico monumento en la plaza del Castillo. El cantón tiene 16 municips. y 13 000 habits.

VIZIR-KEUPRU: *Geog.* C. del dist. de Amasieh, prov. de Sivas, Anatolia, Turquía asiática, sit. al N.N.O. de Amasieh, á orillas del Bidenèh-Chai, afl. del Kizil-Irmak; 9 000 habitantes. Moderna carretera la pone en comunicación con Sínope.

VIZMALO: *Geog.* V. del ayunt. de Revilla Vallegera, p. j. de Castrogeriz, prov. de Burgos; 147 habits.

VIZMANOS: *Geog.* Lugar con ayunt., al que está agregado el lugar de Verguizas, p. j. y provincia de Soria, dióc. de Calahorra; 270 habitantes. Sit. en la falda de la sierra de Alba, cerca de Gallinero. Terreno bañado por el río Cidacos; cereales, cáñamo, patatas y legumbres.

VÍZNAR: *Geog.* Lugar con ayunt., p. j., provincia y dióc. de Granada; 745 habits. Sit. entre los términos de la cap., Alfácar y Huétor Santillán. Terreno muy pendiente, con algunos pedregosos cerros al N., bañado por el Darro; cereales, vino, aceite, hortalizas y frutas; fab. de aguardientes. En este lugar hizo construir el arzobispo Moscoso un magnífico palacio que llamaba la atención por sus hermosas pinturas, ricos muebles y amenísimos jardines. De todo fué despojado el edificio en 1840, y se vendió á un particular por un precio irrisorio.

VIZOÑO: *Geog.* V. SAN PEDRO DE VIZOÑO.

VIZZINI: *Geog.* C. del dist. de Caltagirone, prov. de Catana, Sicilia, Italia, sit. al E.S.E. de Caltagirone, en el f. c. de Catana á Caltagirone; 15 000 habits. Catedral con buenas pinturas. Se dice que es la antigua Bidis, cuna de Dafnis.

VLAARDINGEN: *Geog.* C. y puerto del dist. de Rotterdam, prov. de Holanda meridional, situada cerca y al O. de Rotterdam, en la orilla derecha del Mosa y en el f. c. de Rotterdam á Naaldwijk; 13 000 habits. Importante pesca del arenque. Iglesia con magníficos sepulcros, y bonita Casa Ayuntamiento.

VLADICAUCAS ó **VLADIKAVKAZ:** *Geog.* C. y plaza fuerte, cap. de círculo y de la prov. del Terek, Ciscaucasia, Rusia, sit. á orillas del Terek; 46 000 habits. F. c. á Rostof-del-Don. Fabricación de cerveza, curtidos, jabón y bujías. En la orilla del río hay una hermosa avenida ó calle arbolada, desde la cual se ven las montañas. Teatro y dos jardines públicos. Monumentos del capitán Lico y del soldado Ossipof (1849), héroes de la guerra con los indígenas montañeses. Debe su nombre, *Dueña ó señora del Cáucaso*, á su situación en el comienzo del camino ó carretera militar de Georgia, y es una c. militar.

VLADIMIR: *Geog.* Gobierno de Rusia. Confina N. con los de Iaroslav y Kostroma, al E. con el de Niyegorod, al S. con los de Tambof y Riazan, al O. con el de Moscú, y al N.O. con el de Tver. Está comprendido entre los 55 y 57° 15 latitud N. y 41° 10' y 46° 53' long. Madrid; 48 857 ki-

lómetros cuadrados y 1 520 000 habits, ó sea 31 por km². Cap. Vladimir del Kliazma. Es una llanura interrumpida por series de colinas que forman divisoria entre diversas cuencas. Descuella entre estas cadenas la que viniendo del Iaroslav atraviesa el ángulo N.O del Vladimir en dirección á Moscú, pero el punto culminante no pasa de 219 m. de alt. Hay en el gobierno 560 ríos, pero á consecuencia de las desigualdades del terreno, elevado en unos puntos y en otros bajo y pantanoso, dichos ríos están distribuídos tan desigualmente que hay regiones, como el dist. de Sudogda, donde se deja sentir la falta de aguas corrientes. El gobierno pertenece á tres cuencas: el N.O. á la del Volga, el S.E. á la de su afl. dro. el Oka, y el resto del país á la del Kliazma, afl. izq. del Oka. Los principales ríos son el Dubna, el Gran Nerl y el Oka, con el Techa y el Kliazma. Hay también muchos lagos, pero poco importantes, pues ocupan en conjunto 110 kms². El único digno de mención, así por su extensión (48 kms.²) como por sus recuerdos históricos, es el Plexcheievo ó Pereiaslavskoie, sit. en la parte N.O., que desagua en el Volga por el Vekessa ó Gran Nerl. En él lanzó Pedro *el Grande* su primera flotilla. Los pantanos ocupan vastas extensiones, de 2 500 á 4 900 kms.², especialmente al S., S.E. y N.E. Entre las riquezas minerales figuran las arcillas, el alabastro, la limonita y la turba. El clima es el de la Rusia central continental, frío, sobre todo en el E. y N.E., donde los inviernos son muy rigurosos. La temperatura media anual es de + 3° 25; la del mes de enero, el más frío, es de − 12° 4, y la del mes de julio, el más cálido, de + 19° 1. La lluvia anual es de 0m,50, correspondiendo el máximum al mes de julio. Son raros los años de sequía. Se cultiva especialmente centeno, avena, mijo, cebada, un poco de trigo y mucha patata, sobre todo en el dist. de Kovrof. El lino se cultiva en todas partes, y muy particularmente en el S., donde tiene por centro la c. de Melenki. La horticultura está muy desarrollada, y son muy estimados los rábanos y cebollas de Suzdal. Pero es aún más próspera la arboricultura, pues tienen viveros hasta los más pobres aldeanos; cultívanse especialmente los manzanos, perales y cerezos; las mejores cerezas son las del dist. de Viazniki. Los pastos, aunque ocupan vastas extensiones, dejan mucho que desear. Las regiones pantanosas dan mucho heno, pero de mala calidad; sólo se encuentran buenas praderas á lo largo del Oka, del Kliazma y de algunos de sus afl. Asimismo, los ganados, aunque numerosos, no son de buena raza. Hay unos 230 000 caballos, 232 000 bueyes, 330 900 carneros y 21 500 cerdos. La industria tiene gran importancia. Por este concepto figura Vladimir en primer término después de los gobiernos de Moscú y San Petersburgo. Se hila y teje algodón y lino, y se fabrican telas en los dist. de Alexandrovsk, Chuia, Kovrof, Melenki, Murom, Pereiaslavl, Suzdal y Viaznikof. Las sederías y la fab. de cristal y loza predominan en el dist. de Pokrof; la fab. de objetos de vidrio y de cristal está también muy desarrollada en los dist. de Melenki y Suzdal, y el de Murom posee numerosos talleres de cerrajería y fraguas. Merece especial mención Ivanovo-Voznessensk, el Mánchester ruso, en el dist. de Chuia: es el centro de la estampación de telas y de la fab. de tejidos de algodón. La pintura religiosa, que tuvo origen en Suzdal, ocupa hoy gran número de brazos en las aldeas de Jolui, Palej, Mstera (dist. de Viaznikof); Ivanovo-Voznessensk es también un centro de los vendedores ambulantes de imágenes y libros, que llevan sus mercancías á toda la Rusia, Serbia y Bulgaria. El comercio de Vladimir está, como es natural, en relación con su industria. Exporta toda clase de artículos manufacturados, telas, percal, cristal, imágenes de santos, objetos de madera y de metal, y también lino y maderas. Pasan por este gobierno el ferrocarril de Moscú á Iaroslav y de Moscú á Nijnii-Novgorod. De esta línea parte en Kovrof un ramal á Murom, y en Nolki otro á Chuia y á Kinechma, en el gobierno de Kostroma. Divídese en los dist. de Vladimir, Alexandrof, Chuia, Iurief, Gorojovets, Kovrof, Melenki, Murom, Pereiaslavl, Pokrof, Sudogda, Suzdal y Viaznikof.

– VLADIMIR DEL KLIAZMA: *Geog.* C. cap. de dist. y del gobierno de Vladimir, Rusia, sit. en la orilla izq. del Kliazma, en la confl. del Lybed y en el f.c. de Moscú á Nijnii-Novgorod; 23 000 habits. Hilados de algodón; fab. de curtidos, bujías, cera y rapé; fundición de sebo. La principal ocupación de los habits. es la Jardinería y Horticultura; se dan cerezas, famosas en todo el centro de Rusia. Puerto fluvial Sede ortodoxa metropolitana, titulada de Vladimir y Suzdal. Seminario; Escuela profesional; Asilo para niños; Hospital; Museo de antigüedades religiosas. C. antigua, en otro tiempo cercada por murallas. Los arrabales de Kitaigorod y Bieloigorod, separados por murallas, rodean el Kremlín, que está en el centro, y se halla en parte arrinado. También las murallas comienzan á desaparecer. Las calles son anchas y rectas. Las construcciones modernas más importantes son el Club de la Nobleza y el Colegio. De las iglesias la más notable es la catedral de la Asunción ó catedral Uspensky, fundada en el siglo XII por Andrés Iurievich, reconstruída con magnificencia después de su destrucción por los tártaros, y considerada como la primera catedral de Rusia. Contiene sepulcros de los príncipes de Vladimir, y en ella se coronaron los de Moscú hasta 1432. Aún se conserva la hermosa catedral de San Demetrio en el Kremlín, de fines del siglo XII, que tiene en el exterior notables esculturas y la puerta Dorada, especie de arco triunfal, destruído en 1238 y restaurado después. Es c. muy malsana, fundada en 1116 por Vladimir II Vsevolodovich Monomaco, llamada también Volodomer; fué capital del Gran Ducado de su nombre. Extendíase hasta el lugar de Bogoliubovo, distante hoy varias *verstas.* Fué tomada y destruída en 1238 por los tártaros á las órdenes de Bati-Jan. Refugiáronse en la catedral la mujer de Jorge III, con sus cuatro hijos, el obispo Mitrofan y varios habitantes; pero Bati-Jan la incendió y todos perecieron en las llamas. En 1328, Usbeko, jan de la Horda de Oro, se apoderó del principado ó Gran Ducado y lo dió á Juan ó Ivan, hermano de Jorge de Moscú.

VLADIMIRO I y II: *Biog.* V. ULADIMIRO I y II.

VLADIMIROFKA: *Geog.* Lugar del dist. de Tsaref, gobierno de Astraján, Rusia, sit. al S.E. de Tsaref, en la orilla izq. del Ajtuba, brazo izq. del curso inferior del Volga; 8000 habits. Fab. de aceite; salinas y pesquerías.

VLADIMIR-VOLINSK: *Geog.* C. cap. de distrito, gobierno de Volinia, Rusia, sit. en la orilla dra. del Luga, afl. del Bug occidental; 9000 habitantes. Fab. de bujías, aguas minerales artificiales y cerveza. Está en medio de pantanos, y su única curiosidad es la catedral, construída por Mstislaf II en 1160.

VLADISLAO: *Biog.* V. LADISLAO.

VLADIVOSTOK: *Geog.* C., puerto y plaza fuerte, cap. de la prov. Primorskaia ó del Litoral, Siberia, sit. en el Golfo de Pedro el Grande, Mar del Japón; 15000 habits. F. c á Grafskaia, parte oriental del Transiberiano (en construcción). Puerto de guerra, el más importante de las fronteras orientales del Imperio ruso. Comercio marítimo que ha de tomar gran desarrollo cuando se termine el f.c. Transiberiano. Talleres de maquinaría; fab. de harinas, cerveza, etc. Escuela de niñas, fundada en 1862 y única en la provincia; dos escuelas navales. Sociedad científica para el estudio de la región del Amur. Clima relativamente templado; la media anual es de 4 á 5° sobre 0. Era una aldehuela que ocuparon los rusos en 1860; por su situación en aquella costa la dieron el nombre que lleva, y que significa *Dominador de Oriente.* La hicieron puerto franco, la fortificaron, y desde 1880 figura como c.

VLAJOKLISURA: *Geog.* Lugar del dist. de Selfiyé, prov. de Bitolia ó Monastir, Macedonia, Turquía europea, sit. al O.N.O. de Selfiyé ó Serviia; 8500 habits.

VLAJOLIVADON: *Geog.* C. del dist. de Selfiyé ó Serviia, prov. de Bitolia ó Monastir, Macedonia, Turquía europea, sit. al E.S.E. de Selfiyé, en la vertiente S O. del Olimpo; 7000 habitantes, dedicados en general á la ganadería.

VLASCA: *Geog.* Dep. de la Valaquia, Rumanía. Confina al S. con el Danubio, que lo separa del dist. de Kuschuk (Bulgaria); al O. con el departamento de Teleorman; al N. con el de Arvich ó Argesu, y al E. con los de Dambovitsa é Ilfov. Está comprendido entre los 44° 23′ y 43° 39′ de lat. N., y entre los 28° 51′ y 29° 55′ de long. E., y tiene 4694 kms.² y 175000 habits., ó sea 37 por km². Cap. Giurgevo. Es país llano, surcado por varias corrientes. El terreno desciende de modo uniforme de N. á S. desde la vertiente meridional de los Alpes de Transilvania hasta el Danubio. Es fértil, y el trigo y el tabaco son los principales cultivos. Tiene mucha importancia la cría de ganado lanar.

VLASINA: *Geog.* Río de Serbia. Nace en la parte oriental del círculo de Vrania, en el lago Vlasino ó Vlasinsko-Iezero, célebre en las leyendas del país; corre al N., E., O. y O.N.O.; pasa por Vlasotintsi, y á los 80 kms. de curso vierte en la orilla dra. del Morava búlgaro. Cerca de su orilla izq. hay una aldea de igual nombre.

VLASOTINTSI: *Geog.* C. cap. de dist., círculo de Pirot, reino de Serbia, sit. al O.S.O. de Pirot, á orillas del Vlasinia; 4000 habits. C. bonita y limpia, es una de las localidades serbias que tienen más aspecto europeo.

VLASTA: f. *Paleont.* Género de la familia de los grammísidos, suborden de los anatináceos, orden de los tetrabranquiales, clase de los lamelibranquios y tipo de los moluscos. Los fósiles de este género tienen una apariencia completamente análoga á la que presentan las del actual género *Pholadomya,* y tienen la concha delgada, trígona ó transversa, siendo equivalva, inequilateral y escotada en las dos extremidades; el lado anterior es corto, redondeado y truncado, y el posterior se presenta más ó menos dilatado; los ganchos son salientes, aproximados entre sí y generalmente opistogiros y arrollados; la superficie está adornada de estrías concéntricas ó radiantes, pero casi nunca de ambas á la vez; la línea cardinal es casi recta, no existen dientes y tan sólo hay algunos pliegues dentiformes situados en una pequeña área cardinal que se parece á las de los géneros *Praecardium* y *Paracardium.* Este género data de 1881, en que le describió el geólogo Barrande estudiando las formaciones del terreno silúrico de Bohemia, de donde procede, siendo la especie más típica la *pulchra.*

– VLASTA: *Biog.* Heroína bohema. Vivía en la primera mitad del siglo VIII. Compañera de Libusa en un principio, á la muerte de esta princesa (735) intentó formar un Estado en que las mujeres ejercieran autoridad sobre los hombres. Para ello estableció su capital sobre el monte Vidlove, y desde allí lanzaba su singular ejército á las llanuras para saquearlas. Fué durante ocho años el terror de Bohemia; desechó cuantas proposiciones de paz le hizo el rey Premislao, y publicó un código esencialmente consagrado á consignar la dependencia é inferioridad del hombre. Al tomar el rey de Bohemia por asalto el fuerte de Vidlove, pereció Vlasta con las armas en la mano.

VLIELAND: *Geog.* Isla del Mar del Norte, una de las que cierran al N.O. la entrada del Zuyderzee, prov. de Holanda septentrional, Holanda. El paso de Eijerland la separa de la isla Texel; el Estrecho de Vlie, canal ancho y poco profundo, la separa de Terschelling al N.E. Es de forma estrecha y larga como las demás islas de la serie, todas restos ó trozos de la antigua lengueta de dunas que formaba parte de la Frisia occidental. No es fácil precisar su extensión superficial (de 30 á 80 kms.²), porque de continuo varía, ya invadiendo el mar las tierras ya retirándose aquél en provecho de éstas. Sólo hay en ella una pequeña localidad, con 700 habits., pescadores frisones.

VLYTINGEN: *Geog.* Aldea del dist. de Tongres, prov. de Limburgo, Bélgica, sit. cerca y al N.O. de Sichen-Sussen y Bolré; 1500 habits. todo el municip. En Laeffelt, perteneciente á este municipio de Vlytingen, los franceses, mandados por el mariscal de Sajonia, vencieron en 1747 á los ingleses y sus aliados, á las órdenes del duque de Cúmberland.

VO: *Geog.* Río de Rusia. Es efluente de los lagos Tammula y Baggula, llamados también lagos de Verro, sit. al pie oriental de la meseta de Odenpäh, en la parte E. de la Livonia; corre sinuosamente al N.E.; recibe por la dra. el Meda, y á los 50 kms. de curso vierte en la ribera occidental del Teploie, en Rappin.

VOACANGA: f. *Bot.* Género de plantas perteneciente á la familia de la Apocináceas, cuyas especies habitan en Madagascar y Cabo de Buena Esperanza, y son plantas arbóreas con las

hojas opuestas, las estípulas interpeciolares y las flores dispuestas formando cimas; cáliz quinquéfido, persistente; corola hipogina, casi embudada, con el tubo ventrudo, desnudo en la garganta, y el limbo partido en cinco lacinias oblicuas; cinco estambres insertos en la garganta de la corola, algo salientes, con las anteras aflechadas y conniventes; ovarios en número de dos, con óvulos numerosos insertos en la sutura ventral; un estilo ensanchado en su parte superior formando una cúpula, con estigma bilobulado; anillo hipogino, entero; el fruto está formado por dos folículos abayados y cortezudos; semillas numerosas, ovoideas, alojadas en la pulpa.

VOACÉ (contrac. de *vosa merced)*: com. ant. USTED.

> ... déjela VOACÉ venir, seor mal trapillo ascerenado, y reciba ésta á buena cuenta.
> *Estebanillo González.*

> Seora madre de mi vida,
> Ya VOACÉ habrá sabido,
> Que el enamorarse un hombre
> Muchas veces no es de vicio.
> CALDERÓN.

VOANDZEYA: f. *Bot.* Género de plantas *(Voandzeia)* perteneciente á la familia de las Leguminosas, subfamilia de las papilionáceas, tribu de las faseoleas, cuyas especies habitan en Madagascar, y son plantas herbáceas rastreras, con las hojas largamente pecioladas, trifolioladas, lampiñas, las folíolas oblongas, la terminal peciolada, y los pedúnculos fructíferos penetrando en la tierra, por lo que resultan frutos hipogeos; flores polígamas, las exteriores de la inflorescencia hermafroditas, bibracteadas y estériles, constan de un cáliz acampanado, una corola amariposada con las alas horizontales, estambres diadelfos y estilo curvo y erizado; las flores femeninas se encuentran casi solitarias, son fértiles y tienen el pedúnculo reflejo, componiéndose de un cáliz acampanado y un ovario biovulado con estilo corto y estigma ganchudo, careciendo por tanto de corola y estambres; el fruto es una legumbre subterránea, casi redonda, carnosa y comestible, monosperma.

VOCABLO (del lat. *vocabŭlum)*: m. PALABRA; sonido ó conjunto de sonidos articulados que expresan una sola idea.

> ... formándole (el maestro al príncipe) un juego de veinte y cuatro dados en que estuviesen esculpidas las letras, y ganase el que arrojados pintase una ó muchas sílabas ó formase entero el VOCABLO; etc.
> SAAVEDRA FAJARDO.

> – VOCABLOS de estrado son
> Con los que á obligarme empieza,
> Dice crédito, fineza,
> Recato, halago, atención: etc.
> ROJAS.

> – Si no entiendes un VOCABLO
> Te lo dejas en francés.
> BRETÓN DE LOS HERREROS.

– JUGAR DEL VOCABLO: fr. fig. Usar una palabra por donaire ó alarde de ingenio en sentido equívoco ó en varias de sus acepciones, ó emplear dos ó más que sólo se diferencian en alguna ó algunas de sus letras.

> Con respecto á la voz temporal, no quise (señor Oliver) criticar su uso, sino que, como usted dice muy bien, cediendo á la pasión que me domina traté de *jugar del* VOCABLO para disparar al redactor de la Real orden una saetilla más, no sospechando que fuese usted; etc.
> LARRA.

VOCABULARIO (del lat. *vocabŭlum*, vocablo): m. DICCIONARIO.

> Yo deseaba empezar por un VOCABULARIO del dialecto, y pasar al diccionario geográfico.
> JOVELLANOS.

– VOCABULARIO: Conjunto ó diversidad de vocablos de que se usa en alguna facultad ó materia determinada.

> ... por esto conviene, si queremos entender qué quiere decir obediencia ciega, que tomemos el VOCABULARIO de los maestros espirituales, cuando tratan de la obediencia perfecta y religiosa.
> RIVADENEIRA.

– VOCABULARIO: Conjunto de las palabras de un idioma ó dialecto.

> En la pared del portal, que hacía frente á la puerta, había una especie de aparador ó estante, que se llamaba vasar en el VOCABULARIO del país, etc.
> ISLA.

– VOCABULARIO: En sentido menos general, catálogo ó lista de palabras por orden alfabético y con definiciones ó explicaciones sucintas.

– VOCABULARIO: fig. y fam. Persona que dice ó interpreta la mente ó dicho de otro.

VOCABULISTA: m. ant. VOCABULARIO.

VOCACIÓN (del lat. *vocatĭo*, acción de llamar): f. Inspiración con que Dios llama á algún estado, especialmente al de religión.

> Llenábalos (monasterios) más bien la necesidad que la VOCACIÓN religiosa, etc.
> JOVELLANOS.

> – Desde niña VOCACIÓN
> Tuve yo de religiosa...
> HARTZENBUSCH.

– VOCACIÓN: ADVOCACIÓN.

– VOCACIÓN: ant. Convocación, llamamiento.

– VOCACIÓN: fam. Inclinación á cualquier estudio, profesión ó carrera.

> ... si Dios me permitiese seguir mi VOCACIÓN, esto es, andar por el mundo, no seré yo el último que le haga una visita.
> JOVELLANOS.

> – Tenéis VOCACIÓN de tuno,
> Amigo.
> RAMÓN DE LA CRUZ.

– ERRAR uno LA VOCACIÓN: fr. Dedicarse á cosa para la cual no tiene disposición.

VOCAL (del lat. *vocālis)*: adj. Perteneciente á la voz.

– VOCAL: Dícese de lo que se hace con la voz, á distinción de lo que se hace con la mente, que se llama mental.

> ... es muy posible que, estando rezando el *Pater noster*, os ponga el Señor en contemplación perfecta, ó rezando otra oración VOCAL.
> SANTA TERESA.

– VOCAL: V. LETRA VOCAL. U. t. c. s.

> ... con grande aparato y ostentación de voces le enseña cómo se pronuncian las letras VOCALES y las consonantes.
> ISLA.

> Es preciso que no superabunde una misma VOCAL en el verso.
> JOVELLANOS.

– VOCAL: m. El que tiene voz en una congregación ó junta, llamado á ella por derecho ó institución.

> ... entraron á Jesús en la sala interior y principal en que se habían congregado los VOCALES del concilio, para substanciar la causa.
> FR. FERNANDO DE VALVERDE.

> Los VOCALES de la junta de formantes deberán estar dotados del más profundo conocimiento que sea posible, etc.
> JOVELLANOS.

– VOCAL BREVE: *Gram.* La de la sílaba breve.

– VOCAL LARGA: *Gram.* La de la sílaba larga.

VOCALIZACIÓN: f. *Mús.* Acción, ó efecto, de vocalizar.

– VOCALIZACIÓN: *Mús.* En el arte del canto, todo ejercicio preparatorio que consiste en ejecutar, valiéndose de cualquiera de las vocales (comúnmente la *a* ó la *e)*, una serie de modulaciones, trinos, adornos, etc., sin repetir ni alterar el sonido de la que se emplea. Es el estudio fundamental del canto, destinado á dar agilidad y flexibilidad á la garganta.

– VOCALIZACIÓN: *Mús.* Pieza de música compuesta expresamente para enseñar á vocalizar.

– VOCALIZACIÓN: *Mús.* Las vocalizaciones en la Música son una penosa tarea, en la que se aumentan las dificultades, multiplicándose de una manera asombrosa, como que la vocalización no es otra cosa, en rigor, que la aplicación simultánea de todos los principios que constituyen la base del canto; estudio árido por sí, es indispensable á todo buen cantante, y en cuyo ejercicio no debe descansar un solo momento. «Las flores en el jardín, dice la distinguida soprano Matilde Esteban, los frutos en el campo, forman el premio del trabajo agrícola; pero en el alma hay sentimientos que no tienen expresión sino en el divino arte de la Música, cuya más hermosa interpretación es el arte del canto, y debéis sembrar el *camino* del espíritu, la senda de tristezas y alegrías que constituyen la vida, con más espirituales flores, porque con ello tendréis consuelo en vuestras penas, entretenimiento para los seres queridos y acaso gloria en las páginas de la historia del Arte,» como la alcanzó en su día la laureada artista.

Es indudable que á todo individuo que vocalice bien le será más fácil cantar un trozo de ópera, por ejemplo, y lo hará mejor que otro que no conozca sino superficialmente este elemento del canto, pues no ha de encontrar las dificultades que en una obra de estudio, en que aquéllas se multiplican, se aglomeran de intento; sino muy al contrario, el compositor, por propio interés, simplifica todo lo posible la interpretación de sus obras, para que su ejecución sea fácil y no se vea comprometido el éxito de su creación.

El sistema que debe seguirse en el estudio de la vocalización, que como hemos dicho presenta gran aridez, consiste en alternar este trabajo con la interpretación de obras musicales que sólo presenten las dificultades que ya se sepan vencer por aquél, con lo que se consigue á lo agradable de la interpretación, unir lo fatigoso del estudio.

El cantante está obligado, no sólo á producir las notas musicales, sino á pronunciar la letra que las inspira. La vocal *a* es la de pronunciación más natural, y se consigue fijando el punto de apoyo de la voz en el pecho; la *e* y la *i*, que de ordinario son nasales, no pueden pronunciarse del mismo modo para el canto, porque al cambiar el punto de apoyo de la voz, para llevarla á la nariz, se podrían observar oscilaciones y una perturbación desagradables; y las *o* y *u*, muy cerradas de suyo, tienen que abrirse para su pronunciación en el canto. Las consonantes son acaso las más difíciles de pronunciar, pues todo son excepciones á las reglas que pudieran darse, y por lo tanto sólo puede consignarse alguna que otra generalidad, como, por ejemplo, que las consonantes que pudiéramos llamar mudas, como la *b*, *d*, *g*, etc., es decir, que su sonido en la conversación sólo se marca ligeramente, sobre todo en las finales, en el canto, por el contrario, deben hacerse notar con gran energía, especialmente cuando terminan la frase, pues de no hacerlo así se corre el riesgo de unir dicha frase con la siguiente, formando como una palabra nueva, que distrae al que escucha en su afán de descifrarla, y le hace perder acaso el rasgo más bello de una frase musical. Otro tanto puede decirse de la acentuación de las palabras, que ha de conservarse, exagerándola si cabe para que no haya confusión, que no se altere el sentido o se desnaturalice, produciendo igual efecto que el anteriormente señalado.

La vocalización ha de empezar con la *a*, haciendo escalas el cantante, tanto ascendentes como descendentes, en todos los tonos, dentro de lo que alcance el registro de su voz, y procurando que en este ejercicio repetido, al terminar cada escala, vea si es posible ganar una nota más, sin esfuerzo violento, lo que se consigue, con efecto, al cabo de algún tiempo, con lo que se va ganando en voz sucesiva y gradualmente: lo propio se hará después con la *o*, con la *u*, con la *e* y con la *i*, en el orden que indicamos, y repitido este ejercicio con constancia, el cantante mismo se admirará de sus adelantos. Terminado el estudio de las vocales se hace lo propio con las consonantes, regidas primero y precedidas después de todas las vocales, y así se conseguirá, siguiendo estos ligeros principios, llegar á vocalizar bien, venciendo dificultades que se consideraron en un principio insuperables.

VOCALIZAR (de *vocal)*: n. *Mús.* Solfear sin nombrar las notas, empleando solamente una de las vocales, que es casi siempre la *a*.

– VOCALIZAR: *Mús.* Ejecutar los ejercicios de vocalización para acostumbrarse á vencer las dificultades del canto. En éste se aplica á la emisión de varios sonidos musicales, que caen sobre cualquiera vocal, los cuales deben producirse sin repetirla ni alterarla.

VOCALMENTE: adv. m. Con la voz y expresión de palabras.

... si estáis leyendo ú rezando VOCALMENTE.
MAESTRO JUAN DE AVILA.

Decid vuestra pretensión
VOCALMENTE: hablad conmigo.
TIRSO DE MOLINA.

VOCASÁN: m. *Bot.* Género de plantas perteneciente á la familia de las Compuestas, subfamilia de las tubulifloras, tribu de las senecionídeas, cuyas especies habitan en el Norte de América, y son plantas herbáceas, anuales ó perennes, ásperas ó vellosas, con las hojas opuestas, ó las superiores alguna vez alternas, enteras ó dentadas, generalmente triplinerviadas, y las cabezuelas grandes, solitarias ó formando un corimbo, con las flores del radio amarillas ó anaranjadas y las del disco amarillas ó pardas; cabezuelas multifloras, heterógamas, con una serie de flores periféricas, liguladas y neutras, y las del disco tubulosas y hermafroditas; involucro regularmente empizarrado, con las escamas exteriores pequeñas y semejantes á las pajas; receptáculo plano ó convexo, con pajas semiabrazadoras, oblongas y agudas; corolas del radio semiflosculosas y las del disco flosculosas, con el tubo corto, la garganta ancha y el limbo quinquedentado; estigmas apendiculados; aquenio comprimido lateralmente ó casi tetragonal, poco velloso ó lampiño, con dos escamas en forma de aristas continuas con los ángulos del aquenio, rara vez cuatro, y en este caso todas semejantes y saliendo las otras dos de los ángulos laterales.

VOCATIVO (del lat. *vocatīvus*): m. *Gram.* Quinto caso de la declinación. Sirve únicamente para invocar, llamar ó nombrar, con más ó menos énfasis, á una persona ó cosa personificada, y suele ir precedido de las interjecciones *¡ah!* ú *¡oh!*

Dómine, ponga aquí el dedo:
En el VOCATIVO quedo.
TIRSO DE MOLINA.

VOCEADOR, RA: adj. Que vocea ó da muchas voces. U. t. c. s.

... aficionados á Rasín Arroyo VOCEADOR de Judea.
FR. HORTENSIO PARAVICINO.

– VOCEADOR: m. PREGONERO.

VOCEAR: n. Dar voces ó gritos.

En el motín de las legiones de Germania VOCEABAN los soldados cuando volvían los ojos á la multitud, y en volviéndolos á Germánico temblaban.
SAAVEDRA FAJARDO.

– Y ese altar con tanta rosa
Y tanta luz, ¿no se ha puesto
Para hacer la ceremonia
Sabida de orar al santo,
Y quedarse silenciosa
Con un pie en agua después,
Atendiendo á ver si nombran
A alguno los que VOCEAN
Por la calle hasta la aurora?
HARTZENBUSCH.

– VOCEAR: Publicar ó manifestar con voces una cosa.

Como á Inés tan cerca vi,
Aun despierto VOCEABA
Que el demonio me llevaba;
Que es lo mismo para mí.
RUIZ DE ALARCÓN.

... salió VOCEANDO:
«Favor que se está anegando
Mi amigo, ayudadle, gente.»
TIRSO DE MOLINA.

Los anales de la Iberia
Vende Madrid en su *feria*.
Muñecos en mil tenduchos...
Y viéndolos otros muchos;
Regatones que VOCEAN; etc.
BRETÓN DE LOS HERREROS.

– VOCEAR: Llamar á uno en voz alta ó dándole voces.

... los de á caballo fueron, y ya que llegaban junto al cerrillo, y los VOCEABAN,... huyeron.
FRANCISCO LÓPEZ DE GÓMARA.

– ¡Alonsillo! – ¡Quién VOCEA?
– Yo, yo.
RAMÓN DE LA CRUZ.

– VOCEAR: Aplaudir ó aclamar con voces.

... digno de todas las cien lenguas con que la fama le VOCEA.
GABRIEL BOCÁNGEL.

– VOCEAR: fig. Manifestar ó dar á entender algo con claridad las cosas inanimadas.

– VOCEAR: fig. y fam. Jactarse ó alabarse públicamente, en especial de un beneficio, echándolo en rostro al que lo ha recibido.

VOCEJÓN: m. Voz muy áspera y bronca.

VOCERÍA: f. Grita y confusión de voces.

Por todo el pueblo se levantó una confusa VOCERÍA, etc.
CERVANTES.

Todo el ejército de Betulia estaba vecino á la tienda de Holofernes con gran ímpetu y VOCERÍA, ya claro el día, y los de su cámara reparaban en quebralle el sueño, y hacían ruido con los pies por no llamalle declaradamente.
SAAVEDRA FAJARDO.

Verás volar la fiera artillería
El ruido, y VOCERÍA y triste llanto, etc.
MALÓN DE CHAIDE.

– Ya cesó la VOCERÍA.
– Ya se tranquiliza el pueblo.
HARTZENBUSCH.

– VOCERÍA: Cargo de vocero.

VOCERÍO: m. VOCERÍA; grita y confusión de voces.

... alegre suena
En la cercana sala el VOCERÍO, etc.
ESPRONCEDA.

Con esto creció el VOCERÍO, etc.
PEREDA.

VOCERO (de *voz*): m. El que hablaba á nombre de otro, llevando su voz y representación.

– VOCERO: ant. ABOGADO.

... si alguno fuese VOCERO ó consejero de otro en algún pleito, no pueda de allí adelante ser VOCERO de la otra parte.
Fuero Real.

... VOCERO es home que razona pleito de otro en juicio, ó, el suyo mismo.
Partidas.

VOCES: *Geog.* Lugar del ayunt. de Priaranza, p. j. de Ponferrada, prov. de León; 111 habits.

VOCIFERACIÓN (del lat. *vociferatĭo*): f. Acción, ó efecto, de vociferar.

En vano el de la Isla, apoyado en la importancia del servicio que había hecho y en la extraña popularidad que había sabido procurar á algunos de sus corifeos, anhelaba este influjo exclusivo y empleaba para ello el manejo de la intriga y todos los medios del descrédito, de la VOCIFERACIÓN y de la audacia.
QUINTANA.

VOCIFERADOR, RA (del lat. *vociferator*): adj. Que vocifera. U. t. c. s.

VOCIFERANTE: p. a. de VOCIFERAR. Que vocifera.

VOCIFERAR (del lat. *vociferāri*; de *vox*, *vocis*, voz, y *ferre*, llevar): a. Publicar ligera y jactanciosamente una cosa.

– VOCIFERAR: n. Vocear ó dar grandes voces.

VOCINGLERÍA: f. Calidad de vocinglero.

... y asimismo la ira, la detracción, la amargura de corazón, y la VOCINGLERÍA.
FR. LUIS DE GRANADA.

– VOCINGLERÍA: Ruido de muchas voces.

... (el rector encargará) al portero particularmente que aleje del patio y corredores los muchachos, para que no alteren el sosiego doméstico con sus inocentes VOCINGLERÍAS.
JOVELLANOS.

VOCINGLERO, RA: adj. Que da muchas voces ó habla muy recio. U. t. c. s.

... boato es el sonido de la voz fuerte y clamosa de algunos hinchados VOCINGLEROS.
COVARRUBIAS.

– VOCINGLERO: Que habla mucho y vanamente. U. t. c. s.

... gente charlatana, VOCINGLERA y cansada.
COSME GÓMEZ DE TEJADA.

... el sigilo será la primera de nuestras armas contra unos batalladores VOCINGLEROS y mal avenidos.
JOVELLANOS.

VOCONCIOS: *Geog. ant.* Pueblo de la Galia céltica, sit. entre los alobroges al N., los caturigios al E., los memnos al S. y los cavaros al O. Tenían dos cap.: Vaisón para el dist. del S., y Die para el del N. Su país forma hoy la parte E. del dep. del Drôme. A fines del siglo IV estaba distribuído entre las dos Vienesas.

VOCONIO (CAYO): *Biog.* Poeta español de la época romana. Florecía en los comienzos del siglo II. Nada se ha conservado de sus poesías. Su padre pertenecía al orden ecuestre; su madre á una de las familias principales de la España Citerior. Cayo ejerció el oficio de sacerdote del paganismo (*flamen*). Plinio *el Joven* asegura que, sobre estar dotado de ingenio sublime y ser dulce y muy discreto orador, escribía epístolas tan elegantes que parecía que en ellas hablaban las musas la lengua del Lacio. De su buen juicio tenía formada tan alta idea, que sometió á la censura del español el *Panegírico de Trajano*, que es la obra de Plinio escrita con mayores pretensiones. El emperador Adriano calificaba á Voconio en este verso: *Lascivus versu, mente pudicus erat.* Asegura Ambrosio de Morales que Cayo era natural de Sagunto, fundándose en que existían allí con su nombre hasta tres inscripciones, que reproduce en su *Crónica general* (lib. IX, capítulo XXXVI), y que también copió Jimeno, incluyendo á Voconio entre los *Escritores del reino de Valencia* (pág. 6 de la *Introducción*), bien que tomándolas de Escolano, quien leyó las inscripciones de diferente modo que Morales. Convino Jimeno en que Cayo era saguntino.

VOCULA: f. *Zool.* Género de insectos del orden de los coleópteros, familia de los cerambícidos, tribu de los laminos. Los caracteres más importantes que distinguen este género son los siguientes: mandíbulas cortas y gruesas; la cabeza apenas cóncava entre sus tubérculos anteníferos, que son cortos y deprimidos; la frente transversal; las antenas poco ó medianamente robustas, muy finamente pubescentes, no cirradas por debajo, con el primer artejo en maza, escotado por debajo en su base, igual al tercero, los demás algo desiguales; los ojos fuertemente granulados; sus lóbulos inferiores transversales; el protórax transversal ó tan largo como ancho, poco á poco estrechado hacia delante, lateralmente redondeado y ligeramente deprimido por encima; el escudo truncado ó redondeado por detrás; élitros oblongos, medianamente convexos, punteados en estría, declives y truncados posteriormente; las patas cortas; fémures robustos, sobre todo los anteriores, los posteriores iguales á los tres primeros segmentos abdominales; tarsos anteriores más cortos y más anchos que los otros; el quinto segmento del abdomen en triángulo curvilíneo y transversal; el apéndice mesosternal muy ancho y escotado en su extremo; el prosternal muy estrecho y arqueado posteriormente; el cuerpo oblongo y pubescente.

Este género se ha fundado por dos especies del Gabón: el *Vocula guttifero* y el *V. irrorata*, insectos de mediano tamaño, negros y con algunas manchas amarillas sobre los élitros.

VO-CHAN: *Geog. ant.* C. del S. de China, citada por Marco Polo. V. YUNG-CHANG-TING.

VOCHEINITA (de *Wochein*, n. pr.): f. *Min.* Hidrato alumínico muy puro, tenido por variedad del mineral denominado *bauxita*, en otra parte descrito (*véase la palabra*), en cuyo caso se incluye dentro del grupo del sesquióxido de aluminio hidratado, conteniendo dos moléculas de agua, asemejándose, en tal respecto, á los cuerpos denominados *cliachita* y *zirbita*, con los cuales tiene en efecto grandes analogías, atendiendo á su composición química, á sus propiedades físicas y hasta la manera particular cómo suelen hallarse en sus peculiares yacimientos. La bauxita, cuyo nombre viénele de Beaux, cerca de Arlés, en el departamento de Var (Francia), hállase por lo general diseminada en granos concrecionados de formas oolíticas y pisolíticas, cuyo color es blanco con matices rojizos más ó menos acentuados; esencialmente hállase constituída por el sesquióxido de aluminio hidratado de la fórmula $Al_2O_3 2H_2O$; es mezcla constante suya, á menudo en proporciones considerables, el sesquióxido de hierro, á cuyo cuerpo debe su coloración, de la cual no es

fácil privarle sin auxilio de reactivos: la bauxita contiene, en 100 partes, según los análisis de Berthier, 52 de sesquióxido de aluminio, 27,6 de sesquióxido de hierro y 20,4 de agua. En la actualidad constituye un mineral objeto de importantes aplicaciones, por cuanto sirve como primera materia para extraer el aluminio, en cuyo concepto es cuerpo muy buscado y que se explota con extraordinario afán en las localidades donde se encuentra. El yacimiento es principalmente lo que indica las diferencias entre la bauxita típica y la vocheinita que estudiamos; procede ésta de Wochein, en Estiria, en cuya localidad forma capas bastante espesas, ya que su grueso llega hasta ser de 4 metros, y se ve de continuo en el mismo contacto del terreno triásico con el terreno jurásico; su peso específico está representado en el número 5,5, y puede considerarse como el hidrato alumínico de mayor pureza que en la naturaleza se presenta; de él se extrae la alúmina, y puede servir para fabricar sus sales y compuestos, así como también para aislar el aluminio industrial, susceptible de grandes aplicaciones. Por vía seca, la vocheinita, sometida al fuego del soplete, decrepita deshidratándose, pero no se funde, ni la atacan los reactivos, conforme acontece tratándose de otros hidratos de sesquióxido de aluminio; igual resistencia presenta á los disolventes y reactivos por vía húmeda, pues sólo después de mucho tiempo es atacable por el ácido clorhídrico; mas ha de ser éste muy concentrado, y es menester calentarlo hasta la ebullición y sostenerla, trabajando además con el mineral reducido á finísimo polvo. En la actualidad tienen grandísima importancia los minerales de la bauxita, y ésta crece á medida que se extiende la industria del aluminio metálico y sus aplicaciones son mayores, ya solo, ya aleado con otros cuerpos diversos.

VOD ó VOT: *Etnog.* Tribu de los finios ó fineses occidentales, ó suomi. Habitan los dist. de Iamburg, Oraniembaum y Peterhof, del gobierno de San Petersburgo, Rusia, y son restos de un pueblo en otro tiempo numeroso que dió nombre á todo el país ocupado hoy por el gobierno de San Petersburgo y las partes adyacentes de la prov. de Viborg y de los gobiernos de Olonetz y Novgorod, país que fué una de las provincias de la Rep. de Novgorod, llamada Votskaia Piatina. Los rusos les llaman chujnis.

VODEN: *Geog.* C. del dist. y prov. de Salónica, Macedonia, Turquía europea, sit. á orillas del Vodena; unos 14 000 habits. Manufactura de tabaco; telas de algodón y de lana. El Vodena es un brazo del Bistritsa. Corresponde á la antigua Edesa, cap. que fué de la Macedonia.

VODLA ó VODLIA: *Geog.* Río de Rusia. Sale del lago Vodlo, en la parte central del gobierno de Olonetz; corre al S., S.O. y O.; recibe por la izq. el Metoma, el Tokcha y el Koloda, y á los 173 kms. de curso vierte en la ribera oriental del lago Onega.

VODLO: *Geog.* Lago del dist. de Pudoj, gobierno de Olonetz, Rusia, sit. al N.N.E. de Pudoj; 468 kms². Su profundidad media es de 40 m. Contiene 22 islas con una superficie total de 38 kms². Recibe dos ó tres pequeños tributarios, y vierte en el lago Onega por el Vodla.

VODOLAGA-NOVAIA: *Geog.* Lugar del distrito de Valki, gobierno de Jarkof, Rusia, sit. al S.E. de Valki, á orillas del Vodolaga, pequeño afl. de la dra. del Moj; 7800 habits.

VODUR: m. *Bot.* Género de plantas *(Wodur)* perteneciente á la familia de las Terebintáceas, cuyas especies habitan en la India oriental y Africa tropical, y son plantas arbóreas, con las hojas alternas en los ápices de las ramas, imparipinnadas, con tres ó cuatro pares de folíolas opuestas, sentadas, oblongo-aovadas, acuminadas, enteras, pálidas por el envés, lampiñas ó tomentoso-aterciopeladas; racimos terminales, fasciculados, interrumpidos, filiformes y colgantes, con las flores pequeñas, polígamas, monoicas; cáliz persistente, partido en cuatro lóbulos cortos y redondeados; corola de cuatro pétalos oblongos, cóncavos, patentes, empizarrados en la estivación é insertos en la base de un disco perigino y carnoso que presenta ocho festones; ocho estambres insertos debajo de la margen del disco perigino y alternos con los festones de éste, con los filamentos patentes, más cortos que los pétalos, y las anteras introrsas, biloculares, aovadas y longitudinalmente dehiscentes; ovario estéril en las flores masculinas, cuadrilocular, con los lóbulos mazudos, comprimidos, erguidos, con un solo lóbulo libre, sentado, oblongo y unilocular en las flores femeninas; óvulo único, con funículo corto, inserto cerca del ápice de la celda; cuatro estilos separados, cortos y erguidos, con estigmas sencillos; el fruto es una drupa bacciforme coronada por los estilos persistentes, con el endocarpio comprimido hacia la parte superior, muy duro, indehiscente y monospermo; semilla con forma semejante á la de su núcleo; embrión ligeramente encorvado, sin albumen, con los cotiledones carnosos y planos y la raicilla súpera.

VODVARDITA: f. *Min.* Sulfato doble é hidratado de cobre y alúmina que se considera generalmente variedad no muy bien definida de la *letromita*, producida mediante no conocidas alteraciones que afectan á su composición química, sin por eso cambiarla de un modo radical. También es considerada la vodvardita como una variedad de la langita, ó sea de un sulfato cúprico hidratado, conteniendo cuatro moléculas de agua; su análisis da, según Pisani, en 100 partes: ácido sulfúrico 16,77; óxido cúprico 65,92 y agua 16,10, cuyos números pueden ser traducidos y representados en la fórmula

$$SO_4Cu, + 4H_2O;$$

en este caso el mineral que nos ocupa suele ponerse al lado de la clevilina, y mejor que combinación más ó menos definida tiénese por mezcla, en proporciones variables y no determinadas, del sulfato de cobre con el sulfato alumínico. En realidad se trata de una especie de alumbre más ó menos alterado, al igual de la connelita, la enclorina y la misma letromita que sirve de tipo á estos minerales, todos ellos derivados en realidad de un sulfato cúprico normal y primitivo, ó sea de un sulfato de protóxido unido al sulfato alumínico, ó á un sulfato de sesquióxido, mas en este caso 12 moléculas de agua. Todos estos cuerpos son rómbicos y se presentan de dos modos: ó cristalizando en octaedros de pequeño tamaño, ó en masas concrecionadas; también suelen verse en cristales capilares muy menudos; su color es verde obscuro ó azul más ó menos intenso, y como son deleznables siempre se hallan cubiertos por una capa de polvo del mineral, muy dividido, de color verde hierba, que da á su superficie marcado aspecto aterciopelado; suelen hallarse, como en Libethen, de Hungría, en las cavidades del cuarzo; su peso específico hállase comprendido entre 3,6 y 3,8, y en cuanto á la dureza corresponde al número 4 de la escala de Mohs. Su composición responde á la fórmula $H_{24}(CuAl_2)SO_{11}$, y tiene los caracteres generales de los compuestos cúpricos por una parte y de otra las propiedades de los alumbres. Cuanto á lo que es especial de la vodvardita, de ella puede decirse que es variedad muy impura y no cristalizada de la letromita; preséntase siempre formando masas nada voluminosas y de estructura concrecionada, bastante translúcidas y de color azul turquesa bien marcado; es mineral tan raro que hasta el presente sólo se ha hallado en Cornouailles, y no con toda claridad determinada, de donde ha provenido considerarla mezcla ó tenerla cuando menos por un sulfato doble cúprico alumínico bastante impuro ó alterado; aun así tiene su importancia, en cuanto es término de una serie bastante numerosa de bien relacionados minerales, resultantes de la asociación química del sulfato de cobre con otros sulfatos naturales, constituyendo sales dobles, la mayoría bien cristalizadas, muchas susceptibles de aplicaciones, y algunas con empleo en la Industria para diversos artificios.

VOECA ó VECA: *Geog. ant.* C. de España, citada por Ptolemeo. Pertenecía á los gallegos de Lugo. No se sabe dónde estuvo.

VOELCHITA (de *Wölch*, n. pr.): f. *Miner.* Sulfoantimoniuro de plomo y cobre, considerado como variedad del mineral denominado *burnonita*, en otra parte de este DICCIONARIO descrito (véase); muchos autores definen al mineral considerándolo producto no bien definido de alteraciones muy irregulares del antimonio, sulfuro de plomo y cobre, debidas principalmente á las influencias atmosféricas, sobre todo al oxígeno y á la humedad, actuando de un modo continuo sobre el cobre y el plomo, hasta ponerlos en condiciones de combinarse con el anhídrido carbónico, formando carbonatos é hidrocarbonatos que son verdaderas especies mineralógicas, á su vez transformables en oxicloruros cuando sobre ellas actúan aguas conteniendo cloruro sódico disuelto.

Como la *burnonita*, de la cual procede, clasifícase la voelchita entre los minerales rómbicos, sólo que aquí no suelen observarse, á no ser por excepción, aquellas maclas agrupadas de tal suerte que su apariencia es la de un piñón de engranaje; aun los mismos cristales, con perfecta apariencia rómbica, aislados y bien combinados, son de grandísima rareza; el color es gris acerado más ó menos obscuro; la fractura desigual y á veces concoidea; posee brillo metálico marcado y bastante intenso; es cuerpo frágil y quebradizo, cuya dureza varía desde 2,5 á 3, nunca pasando de la correspondiente á la caliza, y el peso específico háliase comprendido entre los números 5,7 y 5,87, dependiendo de las impurezas y cuerpos extraños que el mineral contenga.

Cuanto á la composición química, los mejores análisis demuestran que, en 100 partes de mineral, existen las siguientes substancias: plomo 42,4, cobre 13, antimonio 25 y azufre 19, correspondiendo á estos números la fórmula

$$Cu, Pb, SbS_3,$$

que es la de un sulfoantimoniuro de plomo y cobre bien determinado.

Reconócese muy bien atendiendo á sus caracteres químicos, y así tenemos que por vía seca, al fuego del soplete y usando soporte reductor de carbón, la voelchita se funde, dando al propio tiempo un depósito ó cubierta metálica de color blanco y amarillo: si entonces continúa inyectándose aire durante bastante tiempo se llega á conseguir un glóbulo de cobre metálico, si antes se ha añadido sosa cáustica al ensayo. Por vía húmeda tampoco es muy resistente á las acciones de los reactivos; su mejor disolvente en este caso es el ácido nítrico concentrado, que lo descompone dejando un residuo pulverulento y de color blanco, constituído por el antimonio oxidado al máximo, formando la parte soluble un líquido de color azul en el cual se caracteriza el cobre por sus reactivos, denunciándose la presencia del plomo en el precipitado blanco que se obtiene añadiendo ácido sulfúrico. Es el cuerpo descrito un mineral raro, sólo hallado formando no bien definidos cristales ó en pequeñas masas dotadas de estructura granuda ó compacta en Völch, de Carintia.

VOELERITA (de *Wöhler*, n. pr.): f. *Miner.* Siliconiobato y zirconato de calcio y sodio, conteniendo variables y nunca grandes proporciones de óxido manganeso y de óxido ferroso; trátase, por lo tanto, de un mineral complicadísimo hidratado, conteniendo metales tan raros como el niobio y el zirconio, formando aquellas combinaciones oxigenadas cuya función ácida está bien determinada, gozando además la propiedad de poder unirse al ácido silícico, constituyendo así complicados ácidos capaces de formar sales simples y dobles, que tienen propiedades muy singulares. En realidad el silicato de niobio, siendo por sí mismo una sal definida, puede unirse á las bases, formándose de tal manera la familia de los siliconiobatos que, si son cuerpos raros, hállanse bastante repartidos en la naturaleza, y tienen por punto general composición definida y forma cristalina propia; á su vez los siliconiobatos, aun siendo de los compuestos minerales más complicados, pueden asociarse á sales tan raras como los zirconatos, en cuyos cuerpos la zircona ú óxido de zirconio ejerce papel de ácido, resultando entonces cuerpos de grandísima complicación molecular, porque á los elementos esenciales de semejantes agrupaciones salinas suelen unirse otros accidentales, procedentes la mayoría de las veces de las mismas rocas que sirven de asiento á los minerales de que se trata, y cuyo análisis, siempre muy difícil, permite establecer su composición química, mas no así su fórmula, en razón de la misma dificultad de distinguir cuáles componentes hállanse en estado de combinación y cuáles están simplemente mezclados ó asociados de modo muy diverso. Esto no obstante, los caracteres específicos de la forma cristalina, y en cierto respecto de la misma composición química, permite establecer relaciones entre las cantidades de oxígeno de los óxidos que ejercen funciones ácidas y los que son básicos, conforme luego veremos. De lo que no

es fácil darse cuenta, faltando los datos de la síntesis ó reproducción artificial de los minerales semejantes por su complicación al que nos ocupa, es de sus reacciones generadoras, del mecanismo en cuya virtud llegaron á constituirse, partiendo acaso de combinaciones sencillas, á las cuales van poco á poco uniéndose nuevos elementos afines á los primeros, ó cuando menos con ellos relacionados, por el estado de combinación en el cual halláronse, pues es de notar cómo en definitiva trátase de la asociación química de diversos óxidos metálicos, por donde se infiere que el oxígeno es el lazo de unión único entre cuerpos simples metálicos, cuyas propiedades son en ocasiones muy semejantes y en otras difieren mucho; tales óxidos son por lo general, cuando se consideran aislados, refractarios á todos los reactivos, no se funden si no es á la temperatura del horno eléctrico, y sólo apelando á ella son reductibles por el carbón y constituyen carburos.

Cristaliza la voelerita en formas pertenecientes al sistema del prisma ortorrómbico, y los cristales no suelen ser de ordinario muy perfectos; por de pronto aparecen constituyendo tablas delgadas formadas por presión ó aplastamiento de los prismas, y cuando éstos se ven, por excepción, bien constituídos y terminados, aún algunas de sus caras parecen resultar de hemiedrías mal conocidas y cuyo mecanismo no está determinado todavía; esto no obstante, la simetría ortorrómbica se manifiesta siempre, y los cristales hállanse dotados de una exfoliación fácil y perfecta en la dirección notada con la letra *m*. De aquí se deduce cómo el mineral que estudiamos se presenta pocas veces en prismas aislados y terminados por caras hemiédricas; aparece por lo general en cristales tabulares, y forma á las veces masas de no gran volumen, mejor de estructura cristalina que formadas por cristales agrupados; en este caso dichas masas están engastadas en diversas rocas que forman el yacimiento ordinario de la voelerita. Su fractura suele ser concoidea y también escamosa, relacionada con la misma estructura del mineral objeto del presente artículo; posee brillo vítreo bien marcado en la superficie de los cristales y resinoso en las superficies de exfoliación y fractura, cuando están recientes sobre todo; es cuerpo algo translúcido, y en particular las tablas no muy gruesas dejan paso á la luz, sin por eso llegar á la diafanidad de muchos otros cristales tabulares que se encuentran abundantes en la naturaleza. El color del síliconiobato y circonato de calcio y sodio es muy variable, dentro siempre del tono amarillo; hay ejemplares sumamente claros; otros tienen el matiz de la miel ó el del azufre, y se han observado varios asimilables á los matices de ciertos vinos blancos; el polvo del mineral, ya bastante más claro, es siempre blanco más ó menos amarillento; la dureza, representada en el número 5,5 de la escala de Mohs, indica cómo se trata de cuerpo que presenta bastante resistencia á ser rayado. En cuanto al peso específico, está representado en el número 3,41, según las mejores determinaciones; tales son las propiedades físicas y caracteres exteriores peculiares del mineral que se describe. En cuanto á su composición química, casi pudiéramos considerarlo agregado de muy diversos cuerpos, entre los cuales existen próximas y bien determinadas relaciones de parentesco, formados de metales, si no de la misma familia, de familias cercanas; la voelerita podría acaso haber resultado constituída mediante la combinación de un síliconiobato y un circonato, en proporciones no determinadas y acaso variables, dependiendo de ellas, en último término, las variedades no muy numerosas suyas, más raras que ella todavía. Semejante conjetura, que sólo en tal concepto aquí se apunta, tiene buenos fundamentos en el propio análisis del cuerpo y la determinación de las relaciones de oxígeno de los óxidos y de los ácidos metálicos que contiene, por donde, de esta suerte, quizá pudiera asignársele el carácter de sal doble, atendiendo, no á las bases, sino á los elementos ácidos que encierra.

Son éstos el ácido silícico, el nióbico y el óxido de circonio, y de los números más abajo apuntados como resultado de los análisis, para expresar la composición química de la voelerita puede deducirse la relación que nos ocupa y que es como 2 : 1 tratándose de los compuestos (SiO_2, Nb_2O_5, ZrO_2) y (CaO, Na_2O, FeO, MnO), cuyos símbolos tienen su fundamento positivo en los análisis del cuerpo, nada sencillos ni breves ciertamente. Fué Schoerer quien estudió el complicadísimo mineral que nos ocupa desde el punto de vista químico, habiéndole consagrado á un trabajo analítico muy minucioso, salvando las dificultades inherentes á la determinación de cuerpos tan raros, y aún ahora mal conocidos, como el niobio y el circonio, y á cada punto corrigiendo errores de no poca monta, producto de la insuficencia de los métodos analíticos, cuyos resultados son por lo general dudosos á causa de no poderse indicar, la mayoría de las veces, caracteres distintos suficientes para separar dos cuerpos que tanto se asemejan, atendiendo á su función química y al modo de actuar en presencia de los mismos reactivos; de los resultados numéricos obtenidos por el químico citado puede deducirse la composición centesimal bastante aproximada de la voelerita, expresada en la forma siguiente: ácido silícico SiO_2, 30,62; ácido nióbico Nb_2O_5, 14,47; bióxido de circonio, haciendo funciones de ácido OrO_2, 15,17; óxido de calcio 26,19; óxido de sodio 8,39; protóxido de hierro 1,81; protóxido de manganeso 1,55; óxido de magnesio 0,40; agua 0,24, en cuyo análisis se funda la clasificación del mineral considerándolo síliconiobato y circonato de calcio y sodio, con pequeñas y muy variables cantidades de óxido ferroso y óxido manganoso; en tal sentido inclúyelo Lapparent en la familia de los silicatos accesorios de las sienitas eleolíticas, y en el grupo de los que Leymerie ha llamado silicatos boreanos, que exclusivamente se encuentran en ellas y á veces en los gneis de Escandinavia, siendo la principal y casi única característica del grupo citado el contener los individuos que lo componen cierto número de elementos muy raros en la naturaleza: tales son el itrio, el torio, el didimio, el lantano, el cerio, el niobio y el tántalo; siguiendo esta clasificación, colócanse juntos: la tchelfkinita, que es un síliicotitanato de cerio, lantano, didimio, hierro, manganeso y calcio, fusible al soplete; la mosandrita, que tiene análoga ó muy parecida composición química; la catapleita, que es un sílicocirconato hidratado de sodio, calcio y hierro; y la voelerita, llamada sílicocirconatoniobato de calcio y sodio, haciendo caso omiso de los elementos accidentales más arriba indicados; y el mismo Lapparent hace notar cómo las especies minerales que nos ocupan están enlazadas entre sí por analogías físicas incontestables y dignas de tenerse muy en cuenta; su color es generalmente negro, pardo ó amarillo; tienen brillo vítreo resinoso, y al fuego resisten mucho sin llegar á fundirse.

Posee la voelerita caracteres bien marcados, que sirven para distinguir el mineral de las especies congéneres, y permiten, al propio tiempo, determinar todos sus componentes, cada uno de los cuales, á su vez, le comunica las propiedades que marcan su individualidad química en particular, notando que, á pesar de su complicación molecular, las reacciones químicas manifiéstanse claras y precisas, indicando siempre la presencia de metales, unidos entre sí por medio del oxígeno, del modo que queda ya indicado en este artículo, cuando menos tratando de la asociación mineralógica, de la cual parece ser resultado en definitiva el sílicozirconiobato cálcico sódico. Al igual de las otras especies del grupo, cuando se apela á la vía seca, presenta bastante resistencia al cambio de estado; mas sosteniendo durante algún tiempo el fuego del soplete llega á fundirse, dando un vidrio de color amarillo ó verdoso, según la naturaleza particular del mineral sometido al ensayo; usando como reactivo el bórax, también al soplete, se obtiene una perla donde por los colores que presenta, amatista y amarillo ó rojizo al fuego de oxidación, y rosa y verde al de reducción, pueden caracterizarse, sin gran trabajo, el hierro y el manganeso. Por vía húmeda es asimismo bastante resistente el mineral que nos ocupa á las acciones de los reactivos, y así, en frío, á la temperatura ordinaria, no le atacan sensiblemente los ácidos minerales enérgicos; con el auxilio del calor, en el ácido clorhídrico, estando muy concentrado, disuélvense los metales que hacen papel básico en el sílicozirconiobato, y quedan formando depósito pulverulento y de color blanco, más ó menos puro, el ácido silícico y el ácido nióbico mezclados.

Ya queda dicho cómo es la voelerita mineral raro y encontrado pocas veces en la naturaleza; sus cristales son asimismo obscuros los bien formados; de ordinario aparece en cristales tabulares ó prismáticos, ó en masas cristalinas ya más confusas en cuanto á las formas, engastadas en una mezcla de feldespato vítreo de color agrisado más ó menos obscuro, eleolita y mica de color negro muy puro, en la sienita zirconiana existente y reconocida en Langesundfiord, cerca de Brevig, en Noruega, única y sola localidad donde hasta el presente se ha encontrado el cuerpo descrito. Su síntesis ó reproducción artificial no está hecha todavía, ni siquiera intentada; se trata quizá, mejor que de un mineral único, de una asociación mineralógica especialísima dotada de aquellos caracteres peculiares de los más complicados síliconiobatos y zirconatos, muy semejante á otros del propio género con los cuales se relaciona, tanto por sus propiedades físicas cuanto por contener en su molécula reunidos cuerpos tan raros y poco conocidos como el zirconio y el niobio.

VOELNERITA: f. *Min.* Cuerpo resultante de la combinación del sesquióxido de aluminio con el óxido de magnesio, el agua y cierta proporción de anhidrido carbónico; considéranlo y lo definen muchos diciendo que es un óxido alumínico magnésico hidratado, teniendo al anhidrido carbónico por elemento accidental, procedente acaso de ignoradas alteraciones del cuerpo primitivo. Desde luego no se trata de un aluminato, aunque la voelnerita hállase muy cerca de aquellos compuestos en los cuales el sesquióxido de aluminio ejerce funciones de ácido; y así, conteniendo los mismos elementos esenciales de las espinelas, no puede en modo alguno ser incluída en el grupo de éstas, y mejor serviría de tránsito ó intermediario entre el sesquióxido de aluminio hidratado, que constituye el corindón, la hidrargilita y la bauxita y los aluminatos naturales.

Preséntase poquísimas veces cristalizado el mineral que se describe, y cuando afecta formas geométricas aparece siempre constituyendo tablas hexagonales, no con claridad definidas ni bien terminadas; lo ordinario es ver el cuerpo formando masas, en las cuales es constante y característica la estructura lamelar muy bien marcada; también se encuentra en láminas aislables, contorneadas y no referibles á sistema alguno cristalino, pareciendo mejor una forma particular de su misma y peculiar estructura; es asimismo propiedad de la voelnerita el ser suave y untuosa al tacto, tanto como la esteatita ó jaboncillo de sastre; su color es blanco más ó menos puro, y tiene brillo nacarado intenso, sobre todo cuando se pone al descubierto una superficie de exfoliación ó fractura. No es complicada la composición química del óxido que estudiamos, y eso que la diversa procedencia establece ciertas diferencias, las cuales, en realidad, no tienen gran importancia; la mejor conocida es la voelnerita de Noruega, objeto de los estudios de Rammelsberg, deduciéndose de sus minuciosos análisis que en 100 partes de substancia hay: sesquióxido de aluminio 18,87; óxido de magnesio 37,04; agua 37,38, y anhidrido carbónico 7,80; respecto de los caracteres químicos, esta misma composición, en la cual se han determinado los dos óxidos más refractarios y resistentes al fuego, indica que se trata de un mineral bien calificado de infusible al soplete; en cambio por vía húmeda es fácilmente atacable, y los ácidos minerales enérgicos la descomponen y disuelven. Hállase la voelnerita en dos localidades: el Ural y Snarum, en Noruega, donde yace en la serpentina; nunca ha sido intentada la síntesis de este cuerpo, el cual sólo tiene la importancia de ser punto intermedio entre hidratos naturales de sesquióxido de aluminio y los aluminatos, cuerpos bien definidos, de los cuales es tipo la familia de las espinelas, constituídas por el aluminato de magnesio.

VŒRŒSMARTY (MIGUEL): *Biog.* Poeta húngaro. N. en Nieck (Weisemburgo) en 1800. M. en 1855. Publicó una tragedia con el título de *El rey Salomón* (1821-22); el drama *El rey Segismundo*, y una novela en verso, *La victoria de la fidelidad*, que le valieron el dictado de renovador de la poesía húngara. Escribió en seguida con aplauso *La fuga de Zalau*, *Cserhalom* y *Eger*, tres poemas heroicos; el drama intitulado *Kub*; una novela en verso, *El valle encantado*, y después muchos *lieder* ó canciones, que se hicieron populares. Formó parte de la Asamblea Nacional en 1848, y en su consecuencia fué perseguido

por los austriacos. La pureza clásica de su estilo le aseguró el aprecio de las clases elevadas, y se le debe considerar como el jefe de la nueva escuela poética, que hizo renacer la literatura húngara. Sus *Obras completas* se publicaron en Pesth (1845-47, 10 t.).

VOERTITA: f. *Min.* Silicato alumínico tenido y considerado como variedad del importante mineral llamado *silimanita* (véase esta palabra). Es la especie propiamente dicha el tipo de los silicatos alumínicos anhidros de la forma

$$Al_4Si_9O_{42},$$

perteneciente por su forma cristalina al sistema rómbico, conteniendo, en 100 partes la silimanita más pura, 60,42 de sesquióxido de aluminio y 39,58 de ácido silícico; otros ejemplares no tan puros, procedentes de Chester, en Connecticut, han dado á Damour, en 100 partes: ácido silícico 39,06; sesquióxido de aluminio 59,53; protóxido de hierro 1,42, y protóxido de manganeso 0,28. La variedad que nos ocupa está determinada por dos caracteres principalmente, referentes á la composición química y al yacimiento, porque no se trata en rigor, y siguiendo la autorizada opinión de Des Cloizeaux, de una variedad de silimanita en el estricto sentido de la palabra, sino de un mineral á ella referible, con los mismos títulos y por iguales razones que á ella refiérense cuerpos tales como la *monrolita*, la *fibrolita*, la *baralita*, la *xenolita*, la *bucholzita* y la *hidrobucholzita*, cuyos minerales forman una serie ó grupo bastante bien caracterizado, unido á la silimanita ó con ella relacionado, porque cada uno de sus individuos contiene silicato alumínico; pero unido á otros cuerpos y aun á determinados óxidos metálicos, mejor asociados que combinados, en cuanto ninguno de los minerales citados puede ser calificado ni definido como silicato metálico doble, ni siquiera como agregado, resultante de la acción de los silicatos distintos. Respecto de la voertita vale decir que constituye como un hidrato de la silimanita por contener siempre agua, aunque en proporciones variables y no siempre determinables; hasta pudiera tenerse como el primero ó uno de los primeros términos de la serie de hidratación del silicato alumínico normal, en cuyo caso ya se separa bastante del tipo específico, y quizá, bien estudiado el mineral, pueda formarse con él otra nueva especie, siquiera sea muy rara y poco abundante en los terrenos. Puede asimismo admitirse, como génesis de la voertita, alteraciones más ó menos profundas, no bien determinadas todavía, de la propia silimanita, habiendo adquirido en ellas el agua que en su composición se ha reconocido; fuera de este carácter de mineral hidratado, sábese que por vía seca y al más vivo fuego del soplete, aun sostenido mucho tiempo, permanece inalterable y sin dar señales de cambio de estado; igualmente resiste á los reactivos por vía húmeda, y no se descompone en presencia de los más enérgicos ácidos minerales usados muy concentrados é hirviendo. Es tan raro en los terrenos el mineral descrito, que sólo ha sido encontrado hasta el presente en las cercanías de San Petersburgo, y eso en pequeñas cantidades, insuficientes para que su estudio detallado haya podido hacerse.

VOET (Gisberto): *Biog.* Teólogo holandés. N. en Heusden en 1589. M. en el lugar de su nacimiento en 1676. Hizo sus estudios en Leyden, y hasta 1634 desempeñó las funciones sacerdotales (pastor) no lejos de su pueblo natal. Nombrado en dicho año profesor de Teología y Lenguas orientales en el Seminario de Utrecht, transformado á los dos años en Universidad, se convirtió en defensor declarado de las doctrinas adoptadas por el sínodo de Dordrecht, y atacó con violencia la filosofía de Descartes, á quien trataba de ateo y jesuíta. Sus controversias con Cocceyo, profesor en Leyden, dividieron á los teólogos holandeses en cocceyanos y voecianos; finalmente, católicos, filósofos y arminianos le encontraban siempre dispuesto á disputar con ellos, y tuvo que luchar á la vez contra Desmarets, Volzogen, Regio, Schoockio, Dumoulin, Æsterga, etc. Esta polémica incesante no parece haber ejercido influencia perniciosa en su salud, pues llegó á vivir ochenta y siete años. Entre sus numerosas obras se citan las *Selectæ disputationes theologicæ* y la *Política ecclesiastica*. Los teólogos le conocen por el nombre latino de *Voetius*. Algunos biógrafos dicen que nació en 1593 y murió en 1680.

VOGCIA (de *Vogt*, n. pr.): f. *Zool.* Género de celentéreos de la clase de los hidrozoos, orden de los sifonóforos, suborden de los calicofóridos, familia de los hipopódidos, cuyos principales caracteres son los siguientes: tallo recto, corto, desprovisto de neumatóforo, con las campanas nadadoras en dos filas; sin tentáculos ni escudos protectores para cada grupo de individuos; éstos formados por una campana con la abertura ancha, redonda y gruesa, un gastropalpo provisto de un filamento prehensil con aparato urticante, y en la base las yemas sexuales dispuestas en forma de racimo que encierran en su período de madurez un embrión medusoide.

Las especies del género *Vogtia* son de pequeño tamaño, gelatinosas y transparentes, y viven pelágicas en la superficie de los mares templados flotando al capricho de las olas y sumergidas á veces á más ó menos profundidad, según las condiciones de temperatura y de viento que reinen. La *Vogtia pentacantha* Kölliker es de pequeño tamaño, y sus campanas llevan en su borde, que es más bien poligonal, cinco espinas. Los botones que forman su aparato urticante son relativamente de bastante tamaño, reniformes y sin cubierta que los albergue. En su interior encierran multitud de cápsulas hialinas, cada una de las cuales contiene un largo filamento muy agudo y con barbillas diminutas, arrollado en espiral, y un líquido urticante. La *Vogtia pentacantha* se encuentra en el Mediterráneo, sobre todo en los meses de abril á junio.

VOGEL: *Geog.* Cabo en la costa E. de la gran península S. E. de la Nueva Guinea, Melanesia, Oceanía, en terreno de las posesiones inglesas.

– Vogel (Adolfo): *Biog.* Compositor francés. N. en Lila á 6 de mayo de 1808. Su padre, hábil violinista, le enseñó los elementos de la Música y lo envió después á París, siendo admitido en 1821 en el Conservatorio de la clase de Armonía y Composición de Reicha. Vogel compuso el canto nacional titulado *Los tres colores*, y además las obras siguientes: *Podestá*; *María Stuart*; *El ángel caído*; *El Mártir*; *Caín*; *El sitio de Leyden*; *El Juicio final*, etc.

– Vogel de Falckenstein (Ernesto Federico Eduardo): *Biog.* General prusiano. N. en Breslau á 5 de enero de 1797. M. en el castillo de Dolzig á 6 de abril de 1885. Su tío, el príncipe obispo de Breslau, le tenía destinado para el estado eclesiástico; pero cuando en 1813 la juventud alemana se apresuró á tomar las armas para rechazar la invasión francesa, Vogel se alistó como voluntario en un regimiento de infantería. En el mismo año fué promovido á oficial, y durante la campaña de 1814 recibió la cruz de Hierro, después del combate de Montmirail. Como todos los oficiales de su batallón habían sido heridos, fué él por mucho tiempo el único jefe, á pesar de haber llegado apenas á la edad de diecisiete años. En el largo período de paz que siguió elevóse con lentitud á los grados superiores, y además de sus estudios militares se ocupó en el Dibujo y en la Pintura, circunstancia que le puso en relaciones con el príncipe real, más tarde rey con el nombre de Federico Guillermo IV, que le encargó la instalación de talleres de pintura en vidrio. En las jornadas de marzo de 1848 mandaba un batallón del regimiento del emperador Francisco, al lado del cual hizo la primera campaña de Dinamarca. Nombrado al poco tiempo jefe del Estado Mayor general del comandante en jefe de las marcas, siguió al general Wrangel en sus grandes maniobras de caballería á Rusia, luego á Constantinopla, y en 1855 fué promovido al grado de general. En los días de la guerra de Dinamarca, en 1864, volvió á encargarse de la jefatura del Estado Mayor del Mariscal de Campo Wrangel, y al tomar el mando en jefe el príncipe Federico Carlos fué llamado para mandar el tercer cuerpo de ejército que ocupó la Jutlandia. Durante la paz se puso al frente del séptimo cuerpo de ejército y fué promovido en 1865 á general de infantería. En los comienzos de la guerra de 1866 invadió el Hannover, hacia mediados de junio, y en 28 de este mes obligó al ejército hannoveriano á capitular. Entonces dió principio, con sus tres divisiones, que recibieron el nombre de *ejército del Mein*, á una serie de brillantes operaciones contra las tropas de los Estados del Sur de Alemania, dos veces superiores en número. En 1.° de julio concentró sus tropas cerca de Eisenach, para lanzarse entre el ejército bávaro que ocupaba el valle de Fulda y el octavo cuerpo de ejército de la Confederación, que se hallaba próximo á Herford. Después del combate de Dermbach (4 de julio) se apoderó de Fulda, el 9 franqueó la frontera bávara, y el 10 batió cerca de Kissingen y de Hammelburg á los bávaros, que tuvieron que retirarse hacia Schweinfurt. El general Vogel marchó de improviso sobre Aschaffenburg y batió cerca de esta ciudad á los austriacos, después de haber vencido en las cercanías de Frhofen y Laufach á una división del ejército del Hesse. Habiendo recibido orden de ocupar los países situados al Norte del Mein, se dirigió á Francfort, en donde entró el 16 de julio. Nombrado gobernador general de Bohemia, cedió su mando al general Manteuffel. Ajustada la paz, se le confió el mando general del primer cuerpo de ejército, recibiendo como recompensa de sus servicios una crecida dotación que le permitió comprar al príncipe heredero de Augustenburg el señorío de Dolzig. Elegido diputado al Reichstag de la Confederación germánica del Norte en 1867, figuró entre los individuos hostiles á toda clase de ideas liberales. Declarada la guerra entre Francia y Prusia, Vogel fué nombrado en 25 de julio de 1870 gobernador del ex reino de Hannover y del ducado de Elba, y comandante en jefe de las fuerzas militares encargadas de defender las costas del Báltico en caso de verificarse el desembarco de un ejército francés. Con este objeto mandó apagar los faros y boyas luminosas del litoral, organizó cuerpos de marinos y molestó á la escuadra francesa. Esta escuadra, que no llevaba ningún cuerpo de desembarco, hizo una expedición sin resultado, y cuando la derrota de los ejércitos franceses redujo á Francia á la impotencia, las tropas de reserva del general Vogel ocuparon las ciudades de aquel territorio. En enero de 1874 se le concedió el retiro.

VOGELHEIM: *Geog.* Lugar del círculo de Essen, regencia de Düsseldorf, prov. del Rhin, Prusia, sit. cerca y al N.O. de Essen; 4 500 habitantes. Mina de hulla.

VOGELIA (de *Vogel*, n. pr.): f. *Bot.* Género de plantas pertenecientes á la familia de las Crucíferas, tribu de las isatídeas, cuyas especies habitan en Europa y Asia medias, y son plantas herbáceas, anuales, erguidas, ramificadas, difusas, erizadas de cerditas bífidas ó trífidas, con las hojas casi enteras, las caulinares esparcidas, oblongolanceoladas, aflechadas y abrazadoras en la base, y las flores pequeñas y amarillas, dispuestas en racimos terminales, alargados, con los pedicelos filiformes y sin brácteas; cáliz de cuatro sépalos iguales; corola de cuatro pétalos hipoginos y enteros; seis estambres hipoginos, tetradínamos y sin dientes; ovario casi globoso, bilocular y con las celdas bi ó cuadriovuladas; estilo filiforme y caedizo; estigma puntiforme; silícula indehiscente, algo leñosa, casi globosa, unilocular ó incompletamente bilocular, por tener el tabique interrumpido, conteniendo una ó dos semillas horizontales; embrión sin albumen, con los cotiledones algo carnosos, incumbentes, y la raicilla ascendente.

– Vogelia: *Bot.* Género de plantas pertenecientes á la familia de las Burmaniáceas, cuyas especies habitan en los países cálidos de ambos hemisferios, y son plantas herbáceas con las hojas radicales, semejantes á las de las gramíneas; las caulinares nulas ó muy cortas y los escapos terminados por una ó dos flores ó por una espiga bífida y multiflora: perigonio petaloideo, con el tubo soldado con el ovario, cilíndrico ó trialado, y el limbo partido en seis lacinias; tres estambres opuestos á las lacinias interiores ó pétalos; ovario trilocular, con tres placentas centrales bilobuladas opuestas á las lacinias perigonales externas; estilo filiforme con tres estigmas globosos, ensanchados ó bilobulados; el fruto es una cápsula trilocular que se abre por su ápice en tres valvas, con dehiscencia loculicida, y es polispermo; semillas muy pequeñas, fusiformes y estriadas.

– Vogelia: *Bot.* Género de plantas pertenecientes á la familia de las Plumbagináceas, cuyas especies habitan en el Cabo de Buena Esperanza, y son plantas fruticosas con las ramas delgadas, las hojas alternas, casi sentadas, acorazonadas

al revés, tuberculosas, enterísimas, y las flores dispuestas en espiga y estrechamente empizarradas; cáliz de cinco sépalos ovales, anchos, con arrugas y surcos transversales; corola gamopétala, tubulosa, delgada, plegada, con el limbo quinquelobulado; cinco estambres hipoginos opuestos á los lóbulos de la corola é incluídos, con los filamentos filiformes y las anteras aovadas; ovario unilocular, con un solo óvulo ascendente, libre y colgante, inserto sobre una placenta filiforme; estilo terminal, filiforme, con cinco estigmas agudos; fruto capsular, envuelto por el cáliz, persistente, unilocular; semilla invertida, con el embrión ortótropo y pequeño incluído en un albumen feculento, y con la raicilla súpera.

VOGEL KLIP: *Geog.* Monte de la cordillera litoral del país de los Pequeños-Namacuas ó Little-Namaqualand, sit. en la parte N.O. de la Colonia del Cabo; 1324 m. de alt.

VOGELSBERG ó **VOGELSCEBIRGE:** *Geog.* Montañas del centro de Alemania, sit. en la prov. de Hesse Superior, Gran Ducado de Hesse, y en la prov. prusiana de Hesse Nassau. Separadas del Spessart al S.E. y S. por el Kinzig; del Taunus y Westerwald al O. por la llanura de Wetterau, llegan por el N. hasta el paralelo de Alsfeld y ocupan una zona de 60 kms. de N. á S. por 55 de O. á E. La parte central, que es la más elevada, lleva el nombre de Oberwald, y se extiende en forma de abanico, comprendiendo entre sus radios valles de muchos ríos pertenecientes á la cuenca del Rhin. En realidad, el Vogelsberg es más bien una meseta con algunas elevaciones de escasa alt., pues la culminante, el monte Taufstein, tiene 772 m. sobre el nivel del mar.

VOGHERA: *Geog.* C. cap. de dist., prov. de Pavía, Lombardía, Italia, sit. á orillas del Staffora, afl. dro. del Po y en los f. c. de Alejandría y Génova a Pavía y Plasencia; 12500 habits. Tejidos de algodón; fab. de sombreros, curtidos y licores. Sericicultura. Comercio de vinos y cereales. Iglesia de San Lorenzo, que ya existía en el siglo XI y fué reconstruída á principios del XVII. Opinan algunos que es la antigua Iria.

VOGINOS: m. *Bot.* Género de plantas *(Voogimoos)* perteneciente á la familia de las Rutáceas, tribu de las zantoxíleas, cuyas especies habitan en las regiones tropicales de Asia y Africa, y son plantas fruticosas, muy amargas, generalmente recubiertas de pelos rojizos sencillos, con las hojas alternas, imparipinnadas, con cuatro á seis pares de foliolas opuestas, enteras ó aserradas, sin glándulas, y las flores muy pequeñas, rojizas por dentro, dispuestas en espigas axilares oblongas é interrumpidas, muy cortamente pediceladas y bracteoladas; flores dióicas por aborto; cáliz cuadripartido, caedizo; corola de cuatro pétalos hipoginos, mucho mayores que el cáliz, aovado-oblongos, obtusos, empizarrados en la estivación; ocho estambres insertos en la base de un ginóforo oblongo en las flores masculinas, todos fértiles, los opuestos á los pétalos más largos que los alternos con éstos, con los filamentos alezuados, tan largos como los pétalos, y las anteras introrsas, biloculares, acorazonadas, erguidas y longitudinalmente dehiscentes; cuatro ovarios insertos sobre un ginóforo tetragonal carnoso, libres, uniloculares, rudimentarios en las flores masculinas; óvulos geminados en las celdas, horizontales, semianátropos, insertos colateralmente en la sutura ventral; cuatro estilos terminales, libres en la base y unidos en la parte superior en uno corto y grueso; drupas monospermas, con las semillas invertidas; embrión recto, dentro de un albumen carnoso, con los cotiledones gruesos y la raicilla súpera.

VOGLER (JORGE JOSÉ): *Biog.* Músico y compositor alemán. N. en Wurzburgo. M. á 6 de mayo de 1814. Era hijo de un guitarrero. Educóse en su ciudad natal con los Jesuítas, quienes le protegieron y quizá le inspiraron la resolución de ingresar en su Orden, obteniendo para él una pension del elector palatino. Estudió en Bolonia el Contrapunto con el P. Martini, aunque con tan poca perseverancia que lo abandonó á las seis semanas para dirigirse á Padua, con el fin de seguir un curso de Teología y estudiar la Composición con el P. Valotti, yendo á parar á Roma, donde se ordenó. Nombrado caballero de la Espuela de Oro, individuo de la Academia de los Arcades de Roma, protonotario apostólico y camarero del Papa, pasó luego á Manheim, logrando, según Mozart, por femeniles intrigas, la plaza de segundo maestro de capilla. Pasó á la capilla electoral de Música al ser elevado el elector palatino al electorado de Baviera. Vió representada en la corte su ópera *Alberto III*, que no tuvo buen éxito, y abandonó poco después de 1781 sus títulos de capellán y segundo maestro de capilla, yéndose á París por causas que se ignoran Allí dió una ópera cómica, *La Kermesse*, que fué mal acogida. Después viajó por España, Grecia y Oriente, haciendo investigaciones musicales y encargándose al regreso de la dirección de la Real Capilla sueca. Inventó un órgano portátil, sin tubos aparentes, con cuatro teclados de más de cinco octavas y un pedal de 39 teclas, formando todo como un cubo de 9 pies, obra que dió á conocer en Amsterdam en noviembre de 1789. Este instrumento, que su inventor llamó *orchestrión*, fué objeto de alabanzas tan apasionadas como las censuras que se le prodigaron. El autor tuvo que abandonar á Holanda. Marchó á Londres, reconstruyendo por su sistema el órgano del Panteón, como más tarde lo hizo con el de Copenhague y otros. Volviendo en 1790 á Alemania, logró notables triunfos en Coblenza y Spira. En esta última ciudad publicó una colección de trozos para piano, con dos violines, alto y bajo, con el título de *Polymelos*, y regresó luego á Estokolmo, donde en 1792 dió su ópera *Gustavo Adolfo*, días antes del asesinato del rey Gustavo III. En 1794 volvió á París, dando en San Sulpicio un concierto de órgano, en el cual adquirió la fama de ser uno de los primeros músicos de Alemania. Habiendo renunciado el título de maestro de capilla del rey de Suecia, fundó una escuela de Música, visitó á Copenhague, dando la ópera *Hermann de Unna* (de lo mejor que escribió); pasó á Berlín, organizando tres conciertos, donde tocó el órgano; luego á Praga, en cuya Universidad abrió un concurso de teoría de la Música; y más tarde á Viena, de la que huyó por la guerra. Invitado para ir á Darmstadt con el título de maestro de capilla y una crecida pensión, aceptó, recibiendo además la condecoración de la Orden del Mérito. En 1812 cerró la escuela. Se ha dicho que carecía de novedad en las ideas, aunque procurase la novedad en las formas y fuese completamente desgraciado en la composición dramática. La lista completa de sus obras (música dramática, música de iglesia y música instrumental), etc., puede verse en *Celebridades musicales, ó sea biografías de los hombres más eminentes en la música* (Barcelona, 1887, págs. 157-58), por Fernando de Arteaga y Pereira.

VOGLIANITA: f. *Miner.* Sulfato básico de urano, conteniendo de ordinario pequeñas proporciones de protóxido de hierro y óxido de calcio, más una cantidad de agua poco superior del 5 por 100; no suele tenerse como mineral hidratado. En la naturaleza se hallan en la misma localidad, que es Joahimsthal, diversos subsulfatos de urano, á saber: la uranocronisa, que contiene 14 moléculas de agua, también se llama uranoocre, y forma á modo de una cubierta ó depósito terroso del color verde característico de las sales de urano al mínimo, depositado sobre otros minerales de urano (v. la palabra URANOCRONISA); la uranocalcita, que es sulfato básico múltiple (véase), el cual preséntase formando cristales aciculares de color verde ó aglomerados, constituyendo costras no muy gruesas de aterciopelada superficie; contiene siempre protóxido de hierro (0,14); protóxido de cobre (6,55); óxido de calcio (10,10), y agua (27,16), y la voglianita que nos ocupa. Las tres especies mineralógicas citadas, que constituyen otros tantos minerales de urano, pueden considerarse derivadas de otro subsulfato del propio metal, anhidro y sin representación en la naturaleza, ó que, por lo menos hasta el presente, no ha sido encontrada; lo ha obtenido Ordway tratando una disolución de sulfato neutro de urano por carbonato de bario; al sulfato uranoso básico, que constituye todos los cuerpos denominados ocres de urano, y también flores de urano, corresponde la fórmula $SO_4Ur.UrH_2O_2 + H_2O$, y se admite que deriva del propio sulfato uranico de la forma $SO_4(UrO)$, por reducción. Y en efecto, basta disolver esta última sal en el alcohol ordinario, y exponer el líquido simplemente á las acciones de la luz, para que se efectúe la reducción, generándose la sal básica, la cual depositase entonces constituyendo una materia pulverulenta de color verde claro, dotada de una propiedad bastante curiosa, y es que se descompone al momento en contacto del agua hirviendo y en gran cantidad, pudiendo obtenerse de esta manera toda una serie de sulfatos cada vez más básicos, y cuyo color se va obscureciendo hasta que es negro por completo. Teniendo en cuenta las mencionadas propiedades del sulfato básico generador, pronto se entiende cómo en realidad los naturales son subsulfatos uranoso-uránicos, resultando algunos, como la jocontrita, sulfato cúprico-uránico y otros, al igual del de uranochalcolita, formados combinándose el sulfato uranoso-uránico con el sulfato cúprico-uránico, para generar una sal ya muy complicada; por donde resulta que la facilidad para alterarse un cuerpo es, en suma, causa de que se produzcan minerales de muy distinta apariencia y rara composición química, aun cuando todos ellos aparezcan ligados, atendiendo al origen común, tanto como por contener el sulfato básico de urano, con agua y de continuo asociado á otros varios sulfatos metálicos.

Para seguir la regla general y peculiar del grupo en el cual se incluye, la voglianita no suele presentarse nunca en cristales aislados ó bien terminados, ni siquiera en masas de estructura cristalina, de modo que su forma no puede referirse á ninguno de los sistemas regulares establecidos. Todos los subsulfatos de urano se presentan formando costras sobre otros minerales, asimismo combinaciones, más ó menos complicadas, donde entra como elemento esencial el propio urano, de cuya apariencia viéneles el nombre genérico de flores y ocres de urano, justificado esto último si se atiende al color amarillo de muy variados matices.

Hállase, pues, el mineral que describimos formando costras globulares ó constituídas por elementos redondeados ó depósitos de aspecto terroso, aunque de cierta adherencia, no deleznables ni susceptibles de ser reducidos á polvo entre los dedos; su color, semejante al de las sales uranosas, es verde de hierba de diversos tonos, y aun verde agrisado cuando, por consecuencia de determinadas acciones, el sulfato se hace todavía más básico perdiendo agua y ácido sulfúrico. Se dijo antes cómo la voglianita, teniendo como base de su composición química el sulfato básico de urano, hállase complicada á causa de la asociación de diversos óxidos metálicos, no pudiendo precisarse, en realidad, si están combinados con el ácido sulfúrico, y suponiéndose por muchos que quizá son mezclas procedentes de los mismos yacimientos.

Los mejores análisis de la voglianita dan los siguientes números, que expresan su composición, referida á 100 partes de substancia: ácido sulfúrico 12,34; óxidos de urano, UrO y Ur_2O_3, 79,5; protóxido de hierro 0,12; óxido de calcio 1,66 y agua 5,49. Cuando el cuerpo que se describe es calentado pierde el agua que contiene, su color se obscurece y acaba tornándose negruzco, usando el fuego del soplete; si también por vía seca empléase como reactivo el bórax, ofrece los notables fenómenos propios y peculiares de los compuestos de urano; en tal concepto, al fuego de oxidación se consigue un vidrio ó una perla que es amarilla en caliente y enfriándose cambia su color pasando al pardo rojizo que ya queda permanente; usando el fuego reductor, la perla tiene en caliente color verde y es transparente, y luego de fría se enturbia y aun llega á volverse opaca; por vía húmeda, es soluble en el ácido sulfúrico dando un líquido de color amarillo en el cual son determinables los metales que contiene, apelando á sus correspondientes reactivos, sólo que entonces la sal básica se ha convertido en sal ácida. Queda ya dicho cómo es la voglianita mineral muy raro y poco frecuente en los terrenos; suele hallarse con los otros subsulfatos de urano sus congéneres, y hasta el presente sólo ha sido encontrado en los depósitos de minerales uraníferos de Bohemia.

VOGLITA (de *Volg*, n. pr.): f. *Min.* Carbonato hidratado de urano, que suele contener calcio y cobre como impurezas, no pudiendo ser, por lo tanto, considerado carbonato triple de urano cálcico y cobre, sino mejor quizá producto de asociación mecánica de estos tres cuerpos, cada uno de los cuales forma por sí mismo una especie mineralógica muy bien definida y en ocasiones explotable, conforme acontece tratándose

del hidrocarbonato cúprico; en la descripción y estudio de la voglita, que es uno de los principales minerales de urano, prescindiremos de todo elemento agregado, muchas veces por las mismas condiciones del yacimiento, limitándonos á considerar el cuerpo que nos ocupa como hidrocarbonato de aquel metal y calcio, muy conocido ya de antiguo y bien definido.

En realidad no existe libre el carbonato uránico, ó por lo menos es muy alterable y tiene tendencias muy manifiestas á formar hidratos y sales dobles, de donde proviene, sin duda alguna, que muchos autores consideren á los minerales denominados liebigita y voglita como verdaderos, aunque no muy bien definidos, carbonatos dobles de urano y calcio, conteniendo el primero hasta 20 moléculas de agua de hidratación, mientras que el segundo, objeto del presente artículo, sólo contiene seis moléculas de agua; ambos cuerpos, conforme se verá más adelante, tienen los mismos yacimientos y pueden considerarse generados de la propia manera, partiendo de otros minerales uraníferos sobre los cuales ejercen sus acciones determinados agentes.

Sea como quiera, es un hecho que el sesquióxido de urano, puesto en las más favorables condiciones para ello, no absorbe, en modo alguno, el ácido carbónico, ni aun colocado húmedo en una atmósfera de este gas; de otra parte, cuando á la disolución acuosa de cualesquiera sal de sesquióxido de urano se le añade otra disolución de un carbonato alcalino, pronto se nota un desprendimiento nada escaso de anhidrido carbónico, y al mismo tiempo se forma un precipitado, abundante y voluminoso, de color amarillo de canario, propio del sesquióxido y de las sales de urano; la composición de éste no es constante; no falta quien crea que se trata sólo del sesquióxido de urano que retiene entre sus partículas cierta proporción de ácido carbónico, sin combinarse con él, sólo por acciones mecánicas, y cuantos así opinan se fundan en que el precipitado amarillo, luego de lavado con agua fría y secado á la temperatura ordinaria, los análisis no acusan una composición constante, antes al contrario, los datos numéricos son contradictorios; otros, con Berzelius, admiten que el precipitado de que hablamos es sin duda carbonato uránico, sólo que éste es cuerpo tan poco estable que, lavándolo, las aguas de loción, ya en frío, prívanlo de su ácido carbónico, quedando sólo el sesquióxido de urano en condiciones de poder se recogido por los medios ordinarios y resultando muy puro.

Como demostración de lo que llevamos dicho respecto de la constitución del carbonato uránico, de su inestabilidad, y hasta de su dudosa existencia si se quiere, debe citarse un clásico experimento, debido al famoso Ebelmen; este investigador trataba una sal de urano disuelta en agua por una disolución acuosa de carbonato de potasio; producíase el precipitado conforme queda dicho antes, y lavado y secado procedíase á su análisis, pudiendo demostrarse que contenía sólo 4 por 100 de anhidrido carbónico, 10,8 de agua y 3,7 de potasa, de suerte que en tales condiciones era posible la formación de una sal bastante complicada y caracterizada por contener potasa en su molécula; al propio tiempo quedaba patentizada la aptitud del carbonato de urano puro para constituir ó formar sales dobles hidratadas, en cuya categoría se incluyen los carbonatos uránicos naturales, que se encuentran casi siempre unidos á otros compuestos de urano calificados de especies mineralógicas, siendo de notar cómo todos ellos hállanse juntos en las mismas localidades y cual si fueran productos variados de una serie de metamorfosis cuyo mecanismo hasta ahora se desconoce, aunque de sus resultados puede juzgarse en cuanto éstos tradúcense en compuestos bien definidos y sumamente estables, que no se alteran al aire y casi nunca aparecen en cristales aislados, sino formando costras y agregados globulares que recubren á modo de ocres la superficie de otros minerales en cuya composición suele no entrar el urano muchas veces; las asociaciones de tales substancias son los compuestos de calcio, los óxidos de hierro y manganeso al mínimo, y algún mineral de cobre, el carbonato en el caso que nos ocupa. Tratándose en particular de los hidrocarbonatos de urano, puede establecerse esta diferencia tocante al modo de estar formados: la liebigita es sólo un carbonato de urano combinado con el carbonato cálcico y conteniendo 10 moléculas de agua de hidratación, y la voglita resulta de la asociación del carbonato de urano con el carbonato de calcio y el carbonato de cobre, más seis moléculas de agua combinadas con tales cuerpos.

Preséntase la voglita, al igual de la generalidad de los minerales del grupo, formando escamas de no gran tamaño, las cuales pertenecen al sistema rómbico, bajo ángulos medidos por 100 y 80°; estas escamas presentan la particularidad notable de hallarse estriadas de un modo muy marcado y en sentido paralelo á sus lados; es muy general verlas unidas constituyendo verdaderos grupos cristalinos, cuya estructura persiste aun cuando se examinan masas muy pequeñas ó menudos fragmentos; es cuerpo blando y fácilmente reductible á polvo, posee marcado brillo nacarado, á veces muy intenso, y su color es constantemente verde de hierba; la propiedad física más singular y notable del mineral que nos ocupa es, sin duda alguna, el dicroísmo, manifiesto en todas las escamas cristalinas, y esta propiedad puede decirse que la comparte con muchos otros compuestos de urano, merced á la cual han pretendido utilizarse alguna vez aplicándolas á diversos usos y aun como reactivo.

Por lo que toca á la composición química de la voglita, aunque entre ciertos límites bastante próximos, se considera definida y constante; las determinaciones numéricas presentan algunas diferencias, originadas acaso en la misma inestabilidad y poca fijeza del carbonato de urano y en las varias proporciones de los otros carbonatos á él unidos; esto no obstante, puede tomarse el término medio de los análisis practicados, y el resultado no ha de diferir mucho de la realidad de las cosas, debiendo tenerlo por lo menos como muy aproximado. Tal fué el sentido del trabajo analítico de Lindacker, punto de partida de todas las inducciones respecto de la composición química del hidrocarbonato de urano, calcio y cobre; sus análisis demuestran cómo resulta formado uniéndose á dos moléculas de carbonato uránico, otras dos de carbonato de calcio, una de carbonato cúprico y seis de agua, de suerte que su fórmula viene á ser esta, poco más ó menos: $2CO_3Ur, 2CO_3Ca, CO_3Cu, 6H_2O$.

Los caracteres químicos de la voglita son bastante fáciles de reconocer, y sirven para determinarla pronto y sin grandes inconvenientes; cuando se la calienta, ya á temperatura no muy elevada empieza perdiendo su agua y el ácido carbónico; al fuego del soplete experimenta las mismas modificaciones, el mineral se descompone entonces, y queda como residuo el óxido de urano y el de cobre, cuyo color negro se transmite á toda la masa; también al soplete, y usando el bórax por reactivo, caracterízase mejor todavía el urano, observando cómo al fuego de oxidación se consigue una perla, que es transparente y de color amarillo en caliente, mientras que al enfriarse lo cambia por el pardo rojizo muy acentuado, sin perder su transparencia; cuando se emplea la llama reductora los fenómenos son bastante diferentes; obtiénese asimismo con el bórax una perla transparente y de color verde marcado y bastante puro, mientras la temperatura del ensayo es muy elevada, y cuando se enfría, sin experimentar cambio en la coloración, la perla pierde transparencia y vuélvese muy luego turbia; por vía húmeda no es resistente la voglita á las acciones de los reactivos; en su calidad de carbonato la descomponen los ácidos enérgicos, y con el clorhídrico, además de presentar el hecho general de la efervescencia, se disuelve sin dejar residuo alguno, siendo determinables en el líquido resultante el urano, el calcio y el cobre por medio de sus correspondientes reactivos específicos. Sólo en una localidad ha sido hallada la voglita, y es en el filón denominado *Elías*, en Joachimsthal (Bohemia); yace siempre recubriendo otro mineral de urano, que es la puluzana, y no sería extraño que de ésta, constituída al cabo por un óxido, procediera el hidrocarbonato, formado á sus expensas, y mediante la continuada y mutua acción de los elementos del aire.

VOGNERITA (de *Vaugneray*, n. pr.): f. *Geol.* Roca anfibólica incluída en la familia de las dioritas, grupo de las esquistosas ó pizarras cristalinas, dentro de las rocas compuestas, según la clasificación de Lasaulx, ó más bien de las adiciones á la misma del ingeniero Forir. Hállase constituída esta roca petrográficamente por una mezcla más ó menos homogénea de hornblenda de colores obscuros y plagioclasa, entrando á constituir parte de la misma la mica denominada viotita, dando nacimiento cuando es excesivamente abundante á los gneis de viotita, ricos en plagioclasa.

Esta roca, que es una verdadera pizarra diorítica, presenta una estructura gránulopizarrosa ó fibrosa, bastante análoga á la que se observa en los gneis graníticos; pueden ser consideradas como los equivalentes pizarrosos, conteniendo, como aquéllas, una cantidad más ó menos variable de cuarzo; cuando la hornblenda se presenta predominando, correspondiendo, por tanto, una disminución de la plagioclasa, se establece la transición á las pizarras anfibólicas, y si se acentúa el carácter granular de la estructura, á las anfibolitas propiamente dichas. Como elementos petrográficos accesorios de esta roca se encuentran el feldespato ortosa, el granate, la titanita, la epidota, el apatito, la ilmenita, y algunas veces, aunque con mucha menos frecuencia, la pirrotita.

Lapparent considera la vognerita de Fournet como un verdadero kersanton gnéisico, constituído por una asociación de plagioclasa y de viotita, análoga en un todo á las rocas que aparecen subordinadas al gneis en Roguedas. Debe el nombre esta roca á la localidad en que se ha encontrado, denominada *Vaugneray*, cerca de Lyón, donde se halla constituyendo los elementos del terreno primitivo, dentro de los cuales la describe en unión de las pizarras anfibólicas y piroxénicas.

VOGORIDES (STEFANAKI): *Biog.* Príncipe de Valaquia. N. en 1775. M. en 1862. Individuo de una familia fanariota oriunda de Bulgaria, fué (1821-22) caimacán de Moldavia; entró al servicio del sultán, y figuró en Constantinopla como apoderado del hospodar de Moldavia, Miguel Sturdza, su yerno (1834). Después obtuvo el gobierno casi independiente de Samos, donde sus representantes obraron muy mal. Reemplazado (1849) por el príncipe Callimachi, recibió el título honorífico de príncipe de Valaquia.

– VOGORIDES (NICOLÁS): *Biog.* Político moldavo, hijo de Stefanaki. N. en Iasi en 1821. M. en 1863. Es también conocido con los nombres de *Konari Vogorides.* Fué caimacán de Moldavia desde 1857. Secundando la política de Austria y de Inglaterra, se opuso siempre con todas sus fuerzas á la unión de los principados danubianos.

VOGT (CARLOS): *Biog.* Naturalista alemán. N. en Giessen á 5 de julio de 1817. M. en Ginebra en mayo de 1895. Hijo de un naturalista distinguido, que dejó buenas obras de Medicina, se educó en el Gimnasio y en la Universidad del pueblo que le vió nacer. Allí estudió Medicina, que terminó en Berna, á donde se trasladó con su padre, el cual había sido nombrado profesor de Clínica en la capital de Suiza. En ella, bajo la dirección de Valentín, se dedicó á los trabajos anatómicos y fisiológicos. Después de haber recibido en Berna (1839) los grados de su carrera pasó á Neuchatel, y habiendo hecho en este punto amistad con Desor y Agassiz, fué activo colaborador de este último. Escribió el primer volumen de la *Historia natural de los peces de agua dulce* (Soleura, 1842, en 8.° mayor), por Agassiz, volumen que contiene la *Embriología de los salmones.* Por su cuenta, en aquel tiempo, insertó muchas Memorias en varias colecciones científicas y dió á las prensas sus primeras obras, entre las que figuran las tituladas *Montañas y glaciares* (Soleura, 1843, en 8.°); *Tratado de Geología y de las petrificaciones* (Brunswick, 1846-48, 2 vol. en 8.°, y 5.ª edición, 1879); *Cartas fisiológicas* (Stuttgart, 1845-47, 3 vol. en 8.°, y 4.ª edic., 1874). Vivió en París desde 1844 hasta 1846, época en la que continuó sus trabajos y fundó con otros compatriotas la Sociedad Científica de los médicos alemanes de París. Visitó Italia; se detuvo en Roma, luego en Niza, y regresó á Alemania en los comedios de 1847, para tomar posesión de una cátedra en la Universidad de Giessen; pero vió interrumpida su carrera por la revolución de 1848. Defensor entusiasta de la democracia, fué por su ciudad natal elegido coronel de la Guardia cívica y diputado al Parlamento preparatorio y á la Asamblea Nacional alemana. En ésta tomó asiento en la extrema izquierda y se distinguió como orador. Con el Parlamento se trasladó á Stuttgart, y fué uno de los últimos defensores

del partido nacional. Privado de su cátedra en los días del triunfo de la reacción, y obligado á salir de Alemania, se retiró á Berna, en la que halló buena acogida. Volvió á Niza (1851) para reanudar sus investigaciones zoológicas; fué en 1852 nombrado profesor en Ginebra, y en 1878 elegido individuo de los Consejos Federal y Nacional. Desde 1887 se contó entre los individuos correspondientes de la Academia Francesa de Ciencias. Si se exceptúa su *Embriología de los salmones*, todas sus demás obras están escritas en alemán. Además de las citadas, merecen recuerdo las siguientes: *El Océano y el Mediterráneo* (Francfort, 1848, 2 vol. en 8.°), relato de su primer viaje á Italia; *Investigaciones sobre las sociedades de animales* (íd., 1851, en 8.°), crítica de los vicios de las sociedades humanas; *Escenas de la vida de las bestias* (íd., 1852, en 8.°); *Ciencia y superstición* (Giessen, 1855, en íd., y 4.ª edic., 1856), verdadera declaración de guerra á los partidarios de la intervención religiosa en la Ciencia, especialmente dirigida contra las tendencias de Rodolfo Wágner, y por la que Vogt se hizo uno de los jefes del materialismo científico alemán; *Lecciones sobre el hombre* (íd., 1861, 2 vol. en 8.°); *Lecciones sobre los animales útiles y nocivos* (1865); *Los microcéfalos ó el hombre mono* (1866); *Lecciones sobre el hombre, su puesto en la Creación y en la historia de la Tierra* (1878, en 8.°), etc. Al castellano se han traducido dos de sus obras con estos títulos: *Lecciones sobre el hombre, su lugar en la Creación y en la historia de la Tierra, traducidas por José Núñez de Crespo, Doctor en Medicina y ex director de sanidad marítima* (Madrid, 1881, en 4.°); *Cartas fisiológicas, traducidas de la primera edición francesa del autor, por José Núñez de Crespo, Doctor en Medicina* (íd., 1882, en íd.), con 110 grabados intercalados en el texto.

VOGTLAND: *Geog.* Región del S.O. del reino de Sajonia, Alemania, del principado de Reuss, línea menor del Gran Ducado de Sajonia Weimar. V. VOIGTLAND.

VOGULES: m. pl. *Etnot.* Pueblo del Imperio ruso, sit. á uno y otro lado de los Urales septentrionales. Se les llama también manzi ó manchi, como á los ostiakos. Son, en opinión general, del grupo étnico denominado finés ó ugrio, y habitan el país sit. al E. del Ural, en el gobierno de Perm, dist. de Verjoturie, y en el gobierno de Tobolsk los círculos de Berezof, Tobolsk y Turinsk. Estos últimos son los más numerosos; los del O. parecen ya por sus hábitos más rusos que ugrios.

VOICIA: f. *Bot.* Género de plantas *(Voitia)* perteneciente al tipo de las muscíneas, clase de los musgos, orden de los briínidos, familia de los Briáceos, cuyas especies habitan en la Europa media y en las islas próximas al Norte de América, y son plantas ramificadas que forman céspedes grandes en las regiones alpinas. Se caracterizan por tener la cofia acapuchonada, adherente al esporocarpio, y éste terminal, simétrico en la base, picudo é indehiscente.

VOID: *Geog.* Cantón del dist. de Commercy, dep. del Mosa, Francia; 22 municip. y 9500 habitantes. Buenos quesos.

VOIDE: *Geog.* País de la Lorena y de la diócesis de Toul, hoy del dist. de Commercy, dep. del Mosa, Francia. Comprende las dos orillas del Mosa y especialmente la izq., con Void, la capital, y Commercy, c. importante.

VOIDIA: *Geog.* Monte del Peloponeso, sit. en la Acaya, al O.S.O. de Vostitsa ó Ægión y al E.S.E. de Patrás; 1927 m. de alt.

VOIGCIA (de *Voigt*, n. pr.): f. *Bot.* Género de plantas *(Voigtia)* perteneciente á la familia de las Compuestas, subfamilia de las liguliftoras, tribu de las chicoráceas, cuyas especies habitan en la Europa meridional, y son plantas herbáceas con las hojas enteras ó pinnatífidas, y las cabezuelas solitarias ó formando un corimbo oligocéfalo; cabezuelas multifloras, heterógamas, con el involucro formado por varias hojuelas escamosas dispuestas en una sola serie; receptáculo plano, pajoso en la región periférica y con fibrillas en el centro; corolas todas semiflosculosas; aquenios uniformes, sin pico, cilindráceos, estriados, los de la región periférica envueltos en las pajas, sin vilano, y los del centro libres, con vilano formado por varias series de pajitas.

– VOIGCIA: *Bot.* Género de plantas *(Voigtia)* perteneciente á la familia de las Compuestas, subfamilia de las labiatifloras, tribu de las mutisiáceas, cuyas especies habitan en los Andes, y son plantas fruticosas con las hojas alternas, pecioladas, enterísimas, y las cabezuelas unifloras, terminales y agregadas; involucro cilindráceo formado por hojuelas las coriáceas con varios nervios poco marcados, las exteriores mucronadas y las interiores más largas, pero menores que las flores, acuminadas, inermes y pestañosas en la parte superior; receptáculo puntiforme; corola coriácea, con tubo abierto en la parte superior, partido en cinco lacinias desiguales, una de ellas más profundamente separada que las otras y dirigida hacia afuera; estambres con los filamentos lampiños, libres, y las anteras soldadas, con alas cortas y enteras y sin apéndice caudal; aquenio cilindráceo, oblongo, vellososedoso; vilano formado por una serie de pajitas iguales, estrechas, acuminadas, amarillentas y plumosas.

VOIGT (JUAN): *Biog.* Historiador alemán. N. en el ducado de Sajonia Meiningen en 1786. M. en 1863. Estudió en Halle, y abandonó la Medicina por la Historia. Catedrático de la Universidad de Halle, se dió á conocer publicando: *El Papa Gregorio VII y su época* (1815), y después una *Historia de la liga lombarda* (1818). Pasó á la Universidad de Kœnigsberg, y se ocupó más especialmente de la Orden Teutónica y de los orígenes de Prusia, escribiendo (1819) la primera noticia sobre *La Sociedad de los Lagartos*, que arrebató la Prusia occidental á los caballeros teutónicos; publicó *Los anales ó la crónica de Juan Lindenbladt* (1824); la *Historia de Mariemburgo*, y después su obra más importante: *Historia de Prusia desde los tiempos más remotos hasta el fin de la dominación de la Orden Teutónica* (1827-29, 9 t.). Escribió además: *Los Tribunales de Westfalia en sus relaciones con Prusia* (1836); *Códigos diplomáticos prusianos* (4 t.); *Correspondencia de los sabios más distinguidos de la época de la Reforma* (1842-43, 3 t.); *El margrave Alberto Alcibíades de Brandeburgo* (1852, 2 t.); *Historia general de la Orden Teutónica*, etc. Una de sus obras se ha vertido al castellano con este título: *Historia del Papa Gregorio VII y de su siglo* (Barcelona, 1841, 2 t. en 8.°).

VOIGTEL (CARLOS EDUARDO RICARDO): *Biog.* Arquitecto alemán. N. en Magdeburgo á 31 de mayo de 1829. Estudió su arte en la Academia de Arquitectura de Berlín; dispuso la ejecución de diferentes trabajos hidráulicos en Berlín, Dirschau y Posen, y en 1853 fué encargado de dirigir la construcción de una iglesia á orillas del Rhin. Allí conoció á Zwirner, arquitecto de la catedral de Colonia, quien por su delicada salud necesitaba del concurso de un ayudante, que desde 1855 lo fué Voigtel. Se le encargó la construcción de la torre de en medio, de más de 110 metros de altura, y el techo de bronce del cuerpo principal del edificio. Muerto Zwirner en septiembre de 1861, le reemplazó Voigtel, quien prosiguió la construcción de la catedral, que hizo rápidos progresos bajo su dirección. Durante los años 1862 y 1863 se desplazó el muro de separación entre el coro y la nave, se terminó el techo de la cúpula, la torre de en medio, toda la parte céntrica de la catedral y las bóvedas de la nave principal; se demolió el techo provisional, y quedaron hechos y colocados en su sitio los nuevos mosaicos de vidrio de la nave. En 1864 comenzó la construcción de la torre del Norte, que debía tener 24 metros de elevación; en el mismo intervalo fueron demolidas las construcciones que tapaban la catedral, y el espacio que antes ocupaban fué transformado, con arreglo á los planos de Voigtel, en una hermosa plaza pública, adornada de terrazas, escaleras, fuentes y jardines. Además de esta obra inmensa, que bastaría para fundar la reputación de un artista, Voigtel hizo los planos de numerosas iglesias y edificios públicos en el Gran Ducado de Posen; restauró la iglesia de Linzig, el castillo de Moyland, etcétera. En 1862 fué nombrado inspector general de los trabajos arquitectónicos en el Ministerio de Comercio y Obras Públicas, y en 1864 recibió el título de inspector real de Arquitectura.

VOIGTLAND ó VARISCIA: *Geog. ant.* País del antiguo Imperio de Alemania. Comprendía el actual círculo de Zwickau en el reino de Sajonia, la bailía de Weyda en Sajonia Weimar, el círculo de Ziegenrück en el gobierno prusiano de Erfurt, la bailía de Konneburg en Sajonia Gotha, y algunos territorios de la casa de Reuss. Dió nombre á un círculo del reino de Sajonia, hoy parte del de Zwickau, y cuya capital era Planen.

VOILA: m. Voz que usan en el juego de la taba para detenerla, ó para significar que no valga aquella tirada.

VOIRÓN: *Geog.* C. cap. de cantón, dist. de Grenoble, dep. del Isère, Francia, sit. al N.O. de Grenoble, á orillas del Morge, al pie de la montaña de Vouize y en el f. c. de Lyón á Grenoble; 8000 habits. Es un importante centro industrial del dep. del Isère y del antiguo Delfinado, famoso desde mediados del siglo XVIII por sus telas. Hoy fabrica también mantelerías de ramio, tejidos de seda, sacos, papel y licores. Los de la Gran Chartreuse tienen en Voirón su depósito general. El cantón tiene 10 municip. y 21000 habits.

VOIRÓNS (LES): *Geog.* Montaña del dep. de la Alta Saboya, Francia, sit. al E. de Ginebra. Es un macizo orientado de S. á N. y limitado al E. y S. por el Menoge, afl. dro. del Arve y al N. y O. por la carretera de Thonón á Bonne. Su cumbre, el Calvario, tiene 1486 m. de alt.

VOISENÓN (CLAUDIO ENRIQUE DE FUZEE, *abad de*): *Biog.* Literato francés. N. en el castillo de Voisenón, cerca de Melún, en 1708. M. en el lugar de su nacimiento á 22 de noviembre de 1775. Vino al mundo muy débil y agobiado de enfermedades precoces, lo cual no le impidió llegar á la edad de sesenta y siete años. Voisenón hizo bajo la dirección de su padre, que se encargó de su educación, rápidos progresos, y en once años aventajó á su profesor. Muy pronto reveló su afición á la Poesía, y apenas contaba cinco años de edad cuando dirigió una carta á Voltaire. La respuesta que recibió le dió ánimos. Hizo la visita al autor de *Cándido*, después marchó á París y fué presentado por su madrina, madama Doublet, en las mejores sociedades. Escribió para el teatro *La sombra de Molière*, *La escuela del mundo* y *La vuelta de la sombra de Molière*. A causa de su débil complexión, deseaba su padre que se ordenase. Voisenón no se resolvía á tomar un partido, cuando un incidente fortuito vino á poner término á sus dudas. Habiendo ofendido á un oficial, vióse obligado á batirse con él é hirió á su adversario. Desesperado Voisenón de este acontecimiento, ingresó en el Seminario y se dedicó al estudio de la Teología. Henriot, obispo de Boulogne-sur-Mer, pariente suyo, le hizo canónigo de su iglesia, lo ordenó de presbítero, y después lo nombró gran vicario. Por más que la carrera eclesiástica no fué del todo simpática al joven abad, supo granjearse la estimación de la ciudad y del clero de Boulogne, que enviaron una diputación al cardenal Fleury para rogarle que el gran vicario fuese promovido á la silla que había quedado vacante por fallecimiento de Henriot. Habiendo llegado á su noticia esta determinación de los habitantes de Boulogne, se apresuró Voisenón á ver al Ministro con objeto de que no accediese á dicha petición, consiguiendo, en cambio del obispado, el nombramiento de abad real de Jard. Se consagró de nuevo á la Poesía, frecuentó los círculos literarios de París, especialmente dos, el que tenía por jefes á Voltaire y á la marquesa de Châtelet, y el de madama Quinant du Frene, á instancias de la cual volvió á escribir para el teatro. Admitido en la corte, el duque de Choiseul quiso confiarle un puesto diplomático, que Voisenón se negó á aceptar por motivos de salud; pero el duque trató de buscar medio de manifestarle su estimación. Hizo, en efecto, gestiones para que Luis XV le encargase, como lo hizo, la composición de los *Ensayos históricos*; alcanzó para él una pensión de 6000 libras, y Voisenón supo valerse de la amistad del príncipe y de madama Pompadour en favor de varios literatos. Fué Ministro plenipotenciario del príncipe-obispo de Spira en la corte de Francia. En 1763 ingresó en la Academia Francesa. Las obras que escribió para el teatro, además de las citadas, son las siguientes: *El despertar de Talía*; *El Amor y Psiquis*; *Júpiter y Calisto*, etc. También compuso los oratorios titulados *Los furores de Saúl* y *Los israelitas en el monte Horeb*.

VOISIN (FÉLIX): *Biog.* Médico francés. N. en el Mans en 1794. M. en París en 1872. Estudió Medicina en París, y se doctoró en 1819. Voisin se ocupó especialmente en las enfermedades men-

tales; siguió los cursos de Esquirol en la Salpetrière, y después fundó en 1821, en Vauves, cerca de París, con el Dr. Falret, una casa de salud para los dementes. Diez años más tarde fué médico de una división de enajenados en Bicètre; luego recibió el nombramiento de socio libre de la Academia de Medicina, y en 1841 la cruz de la Legión de Honor. Escribió las obras siguientes: *De las causas morales y físicas de las enfermedades mentales y de algunas otras afecciones nerviosas, tales como la histeria, la ninfomanía y la satiriasis; Del hombre animal; De la idiotez en los niños y de otras particularidades de la inteligencia ó del carácter que necesitan en ellos una educación especial; Memoria en favor de la abolición de la pena de muerte; Análisis del entendimiento humano; Nueva ley moral y religiosa de la humanidad; Del hombre considerado en sus facultades intelectuales*; Memoria *Sobre la tartamudez, sus causas, sus diferentes grados, su tratamiento*, etc.

VOITEUR: *Geog.* Cantón del dist. de Lons-le-Salmier, dep. del Jura, Francia; 19 municips. y 8 000 habits. Buenos vinos. Canteras de piedra de construcción.

VOITURE (VICENTE): *Biog.* Literato francés. N. en Amiéns en 1598. M. en París en 1648. Educado con esmero en París, dióse á conocer desde su juventud por algunas poesías latinas y algunas estancias dirigidas á Gastón de Orleáns, quien en su virtud le colmó de beneficios. Admitido en el palacio Rambouillet, fué uno de los oráculos de este célebre círculo, adquirió la protección de los grandes por su talento y sus alabanzas ingeniosas, y recibió el nombramiento de introductor de embajadores de Gastón de Orleáns. Acompañó á este príncipe á Lorena, Bruselas y al Languedoc, volvió con él á mano armada á Francia, y fué su embajador en la corte de España, para obtener del duque de Olivares auxilios contra el rey de Francia (1633). Cuando su señor se hubo reconciliado con la corte, Voiture supo granjearse el favor de Richelieu por una carta en que se celebraba la toma de Corbia á los españoles. En 1638 fué enviado á Florencia para notificar al gran duque el nacimiento del hijo de Luis XIII, se le confirió el nombramiento de mayordomo del rey, el de intérprete de embajadores de la reina, el de primer empleado del inspector general de Hacienda, etc. Fué individuo de la Academia Francesa desde su creación, en 1635. Pocos autores han sido tan alabados como Voiture durante su vida; la posteridad le ha olvidado. Sus *Obras completas* se componen de *Cartas* á diversas personas, de *Cartas amorosas* y de poesías francesas, latinas, españolas é italianas. Sus *Cartas*, que alcanzaron un éxito prodigioso, han contribuído, como los escritos de Balzac, al perfeccionamiento de la lengua. Era Voiture el corifeo del palacio Rambouillet, y es el autor del famoso soneto *Urania*, rival del soneto *Job* de Benserade.

VOIUTSA ó **VIOSA:** *Geog.* Río de la Turquía europea. Nace en un estrecho valle dominado al S. por las alturas de Metzovo y al N. por el monte Sdrianu, en la prov. y dist. de Ianina y Albania; corre al N.O., O. y N.O.; recibe por la dra. el Saraniaporos, el Charsova, el Tsingaritza y el Dechnitsa; por la izq. el Drinos y el Susitsa; pasa por Konitsa, Premmeti y Klisura, y á los 190 kms. de curso vierte sus aguas en el Adriático, cerca del pequeño puerto llamado Escala de Voiutsa.

VOJA: *Geog.* V. VOYE.

VOJMA: *Geog.* Río de Rusia. Nace en la parte S.E. del gobierno de Vologda, al S. de Kniajaia; corre al S., y á los 120 kms. de curso vierte en el Vetluga, en el límite del gobierno de Kostroma, 20 kms. aguas arriba de Karferovo.

VOKAM: *Geog.* Isla del Archip. Aru, Indias holandesas, sit. al S.E. de Ceram. Al N. es la mayor del grupo y está separada por el Canal Sungai-Sisir-Vatu de la isla Kola, y al S. por el Canal Monabae ó Navar de la isla Kobrur. Tiene 1 650 kms.² y 3 000 habits.

VO-KEN: *Geog.* Río de la prov. de Guirin, Manchuria, Imperio chino. Nace en la vertiente O. de la cordillera de Kentey-Alin, con el nombre de Kule; corre al N.O.; recibe por la dra. el Si-fei-lo, y á los 180 kms. de curso vierte en el Sungari, cerca de la c. de San-sing-ching.

VOKSA: *Geog.* V. VUOXEN.

VOL: *Geog.* Riachuelo de la prov. de Burgos, en el p. j. de Castrogeriz. Nace en una ermita dedicada á San Vol, que, según tradición, fué monasterio de Premostratenses en el término de Iglesias; pasa por las inmediaciones de esta v. y por medio de Tamarón y Villaldemiro, y atravesando el camino de Burgos á Valladolid va á desaguar en el río Arlanzón.

VOLADA: f. Vuelo á corta distancia.

– VOLADA: Cada una de las veces que se ejecuta.

– VOLADA: ant. VUELO.

VOLADERA: Cualquiera de las tablillas que se ponen en la superficie de la rueda de la azuda ú otro artificio semejante, en que hiriendo hace fuerza el agua y le da movimiento.

VOLADERO, RA: adj. Que puede volar.

– VOLADERO: fig. Que pasa ó se desvanece ligeramente.

...todo esto por un gozo VOLADERO, que les dura sólo un año.

P. JUAN EUSEBIO NIEREMBERG.

– VOLADERO: m. PRECIPICIO; despeñadero ó derrumbadero por donde no se puede caminar sin conocido riesgo de caer.

VOLADIZO, ZA: adj. Que vuela ó sale de lo macizo en las paredes ó edificios. U. t. c. s. m.

VOLADO, DA (de *volar*): adj. *Impr.* Dícese del tipo ó letra de menor tamaño que se coloca en la parte superior del renglón.

– VOLADO: m. AZUCARILLO.

VOLADOR, RA: adj. Que vuela.

– En la aspereza
Tras la garza VOLADORA
Se empeñó mi pensamiento,
Porque tan alta volaba,
Que el ascua del sol rizaba
Lo que le peinaba el viento.

MORETO.

...tienen tal arte y destreza que toman cualquier ave, por brava y VOLADORA que sea, en el aire, si el señor se lo manda.

FRANCISCO LÓPEZ DE GÓMARA.

– VOLADOR: Dícese de lo que está pendiente, de manera que el aire lo pueda mover.

Llevan puñazos de ayuda,
Como perrazos de Irlanda,
Avantales VOLADORES,
Chapinitos de en volandas.

QUEVEDO.

– VOLADOR: Que corre ó va con ligereza.

Tú las dos yeguas apresta,
Que de sus pies VOLADORES
Sólo nuestro engaño fío.

TIRSO DE MOLINA.

Serpiente ú áspid con el pie oprimido,
León, que las prisiones ha quebrado,
Caballo VOLADOR desenfrenado,
Aguila, que le tocan á su nido.

QUEVEDO.

... bajando la diosa encantadora,
Mecida en olas de encendido viento,
En torno de él la tropa VOLADORA
Esparce juventud y movimiento.

ESPRONCEDA.

– VOLADOR: m. COHETE.

... empezaron los fuegos esta noche en buscapiés, VOLADORES y girándulas.

MONFORT.

– VOLADOR: Pez indígena del Mediterráneo y del Océano europeo. Es de un pie de largo y tiene el cuerpo entre cilíndrico y esquinado, vistosamente manchado de blanco, rojo y azul; las aletas son verdes, y de ellas, las de los costados, que tienen hermosas manchas redondas de un azul sumamente vivo, son tan largas que llegan hasta la cola. Con el auxilio de ellas se eleva sobre las aguas y vuela á bastante distancia. Llámase también PEZ VOLANTE (véase).

VOLADURA (del lat. *volatūra*): f. Acción, ó efecto, de volar (ir por el aire una cosa arrojada con violencia).

– VOLADURA: *Ing.* El problema de las voladuras, esto es, de hacer desaparecer las rocas de encima ó debajo del terreno natural ó de debajo del agua por medio de una explosión ó varias, presenta en ocasiones serias dificultades para el ingeniero, encargado siempre de practicar esta clase de trabajos. No nos proponemos explicar aquí la explotación de canteras cuando se hace con explosivos, ni la de las minas cuando, como de ordinario, se lleva á cabo de la misma manera, porque estos trabajos, aun cuando son verdaderas voladuras, son voladuras especiales, cuyo objeto, más que otra cosa, es la extracción y aprovechamiento de materiales ó de minerales; pues en estos casos la voladura no es otra cosa que uno de tantos medios de conseguir tal resultado, constituyendo la reunión de todos esos medios trabajos especiales de Minería ó de explotación de canteras, á los que se dedican artículos especiales también; así, pues, nos vamos á dedicar al estudio de otro trabajo, asimismo especial, que se conoce teóricamente con el nombre de voladura, y que constituye una serie de procedimientos propios al objeto y á las dificultades que en cada caso se pueden presentar, cuyos procedimientos se conocen más bien con el nombre de grandes voladuras.

Las grandes voladuras tienen su origen en el famoso sitio del castillo del Huevo en la bahía de Nápoles, bajo la iniciativa del capitán español D. Pedro Navarro, y como elemento poderoso para el ataque y defensa de las plazas militares, mereció que los hombres más notables se ocupasen con todo interés de este asunto, especialmente en el pasado siglo y principios del presente, escribiéndose luminosas Memorias sobre hechos prácticos, y deduciendo teorías que, aunque divergentes y no muy justificadas, convenían en su parte más esencial, ocupando el primer lugar las de Belidor, Gillot, Marucot, Cormontaigne, Mouzá, Le Febvre, etc. Sobre la base de estas teorías se hicieron algunas experiencias nuevas, llegando á deducciones que han servido de tipo en la generalidad de los trabajos de fortificación y los adelantos en la ciencia militar, y especialmente en la construcción de armas de gran alcance, que vinieron á neutralizar en gran manera la aplicación de este sistema; pero el ingeniero D. Gregorio Vadía volvió á darle importancia con su *Memoria sobre la aplicación de la electricidad á la voladura de los hornillos*, siendo varias y satisfactorias las pruebas que de ello se han venido haciendo en las Escuelas de Ingenieros, aun cuando no se le ha dado, al parecer, gran preferencia en las modernas operaciones de guerra.

En cambio, en las obras públicas del dominio de los ingenieros de Caminos, Canales y Puertos se ha aplicado diferentes veces, para resolver determinados problemas. El sistema de voladuras es conveniente para las explanaciones de ferrocarriles y carreteras, siempre que la cota en el eje exceda de 5 metros, y cuando el terreno es suficientemente resistente desde la tierra dura á la cuarcita, empleando para ello los sistemas que se aplican á las grandes voladuras, pudiendo desde luego conocerse, como veremos después, el sólido que desmontará la explosión de una mina, así como apreciarse la influencia de los gases producidos en la combustión del explosivo, más allá de la superficie de rotura de la voladura, conociendo la clase de terreno en que se va á practicar, pudiendo asimismo modificarse el volumen regular relacionado con la línea de mínima resistencia; este procedimiento permite además la compensación entre el menor precio dado á la unidad y el mayor movimiento del desmonte en grandes movimientos, evitando en los trazados de carreteras muchos túneles, así como grandes desarrollos que serían necesarios para evitar pasos difíciles.

Pero las grandes voladuras no se limitan á estos trabajos ni á los militares, sino que á veces es necesario hacer desaparecer una masa considerable de terreno, como sucedió en el cerro de San Telmo en Málaga, y principalmente donde se hace sentir más esta necesidad es en las obras de puertos y en los bajos situados en los mares muy frecuentados; de manera que pueden dividirse estas operaciones en voladuras en tierra y voladuras submarinas, de las que nos ocuparemos después, comenzando ahora por las primeras.

Cuando hay que hacer desaparecer grandes rocas por regla general se practica un pozo en el punto conveniente, y del fondo de aquél parten, ya una galería única de la que se derivan otras varias, ó bien una serie de galerías en forma radiada, cuyas disposiciones dependen prin-

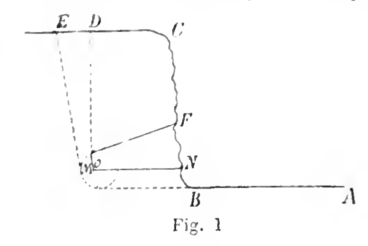
cipalmente de la forma de la roca que se trata de volar; al extremo de la galería se construyen *hornillos*, es decir, cámaras que reciben este nombre, introduciendo en ellas la pólvora en barriles, cuando es éste el explosivo de que se disponga, y después de haber colocado convenientemente hilos conductores, que han de servir para dar fuego, se cierran las entradas de los hornillos con fábrica de mampostería y se produce la explosión por los mismos medios que se emplean para la explotación de canteras, y de los que no podemos ocuparnos aquí. En los desmontes del ferrocarril de Dover se hicieron saltar así hasta 300 000 m.^{3} de una roca con 8 toneladas de pólvora; otras veces, en lugar de un pozo, se comienza por hacer una galería, á cuyo extremo se construyen las otras que han de llevar los hornillos, sistema más ventajoso cuando la disposición de la roca se presta á ello, porque es más breve y el trabajo se lleva á cabo más fácilmente; pero debe tenerse en cuenta, sin embargo, que, á no tomar grandes precauciones, es más fácil que en el anterior que la explosión haga saltar la fábrica de mampostería de las bocas; las galerías, en todos los casos, deben hacerse de la dimensión necesaria para que pueda pasar un hombre por ellas, debiendo luego, al cerrarlas, cuidar de macizarlas bien.

Según la regla de John Bourgogne, la carga, que en los barrenos ordinarios viene representada en libras inglesas por $^1/_{32}$ del cubo de las líneas de menor resistencia, medidas en pies ingleses, para las grandes voladuras debe elevarse al $^1/_{15}$ ó $^1/_{20}$ de la misma cantidad si se ha seguido el sistema de pozos, y si el de galerías todavía ha de ser mayor, llegando al $^1/_{12}$ ó al $^1/_{10}$, especialmente cuando se teme que la explosión produzca *bocazo*, esto es, que tenga lugar por los puntos que se han cerrado con la fábrica; sin embargo, de las observaciones hechas para esta clase de voladuras, particularmente en el puerto de Holyhead, se ha deducido otra regla que puede ser más ventajosa en la práctica, suponiendo convenientemente elegido el sitio en que la voladura ha de practicarse, y determinadas aproximadamente las líneas de rotura, como debe hacerse en tales casos, cuya regla consiste en emplear una libra inglesa de pólvora por cada dos toneladas de piedra que haya de desprender, en el caso de galerías, ó por cada tres toneladas cuando se ha comenzado por abrir pozos, debiendo advertir que no es económico, ni conviene, por lo tanto, que las líneas de menor resistencia sean mayores de 30 pies inglesca.

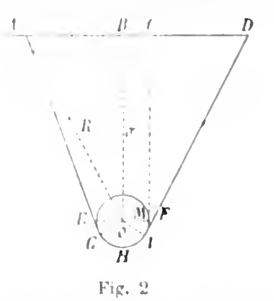
Es fácil calcular el volumen de piedra que se trata de desprender, siquiera sea aproximadamente, y conociendo el peso específico de la substancia puede calcularse la cantidad de pólvora que se necesitará en cada caso, y elegir, por la disposición de la roca, la mejor manera de distribuirla; después de desagregada la roca habrá, en general, necesidad de partir algunos trozos que hayan resultado muy grandes para moverlos, lo que se hace ya con gran facilidad por medio de cuñas ó barrenos pequeños.

Otro medio hay también de hacer grandes voladuras de rocas, llamado *de arranque*, que es el empleado en las canteras del puerto de Barcelona, y puede tener aplicacion en los casos en que la piedra se halla muy mezclada con tierras ó escombros menudos. Consiste en abrir, normalmente al corte de la cantera y en algún banco de bastante resistencia, varias galerías, que se profundizan hacia el interior unos 20 m., las que se unen después en el fondo por otra paralela al frente de la cantera, y se empiezan á desmontar los apoyos que separan las primeras galerías lo suficiente para que se desplome toda la parte superior; en este caso, con objeto de que no ocurran desgracias, lo que es muy expuesto, un capataz experimentado se coloca al exterior y está observando constantemente la roca para hacer una señal convenida en el momento en que comienza á desprenderse, en cuyo momento los operarios se retiran rápidamente á la galería del fondo hasta que haya cesado el desprendimiento, saliendo luego por alguna do las galerias últimas normales que siempre se dejan y quedan libres: la piedra, cuarteada y desprendida de esta manera en cada uno de los arranques, suele dar abasto para los trabajos del puerto durante uno ó dos años.

El sistema de grandes voladuras es, con efecto, por regla general, el más apropiado para la explotación de las vastas canteras destinadas á producir bloques para escollera, haciéndose con preferencia uso del sistema de hornillos de que hablamos en un principio. Si AB (*fig.* 1) es la plataforma de la cantera, BC el punto de ataque y M una masa de pólvora que explota en una capacidad cerrada, el primer efecto de la fuerza elástica de los gases producidos por la


Fig. 1

pólvora es producir un vacío interior de forma esférica, en la hipótesis de que sea homogéneo el medio que la rodea, por la compresión que sobre éste ejerce, fenómeno que sería el único que tendría lugar en el interior de una masa indefinida; pero estando limitado el macizo por la superficie BC, cuando la compresión de la roca haya llegado al límite la expansión de los gases rompe el terreno, impulsándole en la dirección de mínima resistencia MN y formando el embudo EMF limitado por una superficie de revolución MN, en la hipótesis antes sentada de la homogeneidad, y en este caso la línea de mínima resistencia es la normal bajada á la superficie externa desde el hornillo; si el terreno tiene masas de cohesión diferente, la línea de mínima resistencia puede no coincidir con la más corta. En el momento de la explosión se pueden distinguir cuatro períodos: en el primero los gases comprimen el medio que los rodea, dilatándose hasta que su presión equilibre la resistencia de la roca en que están envueltos; al continuar la combustión de la pólvora en el segundo período se producen mayores cantidades de gas y aumenta la presión: este esfuerzo adicional se emplea en dislocar el terreno, según la dirección que ofrezca menor resistencia á la rotura; en el tercer período las masas dislocadas son impulsadas fuera del embudo de rotura y lanzadas á una distancia proporcionada á la carga y á las masas puestas en movimiento: esta proyección debe reducirse al mínimo por regla general, pues no se gana nada con lanzar la piedra á gran distancia, y en cambio, aparte de la mayor cantidad de explosivo empleado sin ventajas, hay grave riesgo para la vida de obreros y habitaciones próximas; en el último período las masas superiores al embudo, que en los dos anteriores se han dislocado también por la conmoción producida y gases que hayan podido penetrar en la primera, caen en el vacío abierto por la explosión, produciéndose una línea de rotura EMA (*fig.* 2); mas para que esto último suceda es necesario que la línea de carga MD sobre el hornillo no sea excesivamente grande, demostrando la experiencia que en los terrenos compactos el derrumbamiento no tiene lugar en buenas condiciones si la fuerza explosiva no es bastante para levantar algún tanto la masa FME, y si ésta es


Fig. 2

muy grande se necesita una fuerza explosiva mucho mayor que la necesaria para desocupar el embudo, y que entonces se producen lanzamientos poco convenientes; además, si el derrumbamiento de la masa superior no tiene lugar queda el frente en situación peligrosa, y antes de pensar en sacar la piedra desprendida se hace necesario provocar la caída de las masas superiores, lo que es arriesgado y costoso: por lo tanto, la relación entre la línea de carga sobre el hornillo y la de mínima resistencia ha de tener un límite superior, variable con la cohesión del terreno, y límite del que no conviene excederse en la práctica: esta relación en los terrenos en masa varía entre $^3/_2$ y 2, y es algo mayor en los estratificados, y mayor aún en los trastornados por movimientos geológicos, etc.; así que, cuando el frente de ataque es muy elevado, no se debe hacer la voladura en un solo piso; en Holyhead, donde se explotaba una roca cuarzosa en masa, se adoptó para cada escalón una altura máxima de 80 pies, pero generalmente no se pasaba de 70 (unos 24 m.) sobre el plano de los hornillos, que correspondía á una línea de mínima resistencia de 16 m., cargándose en cada hornillo unas 4 toneladas de pólvora.

Es fácil calcular el efecto de una carga determinada ó hallar la carga para el efecto que se busca. El radio de la esfera de compresión producida por una carga de pólvora que arde en un espacio cerrado es evidentemente función de dicha masa, y el problema se encuentra reducido á hallar la expresión analítica que enlaza ambas cantidades, para lo cual es preciso hacer alguna hipótesis racional, cual es suponer que durante la combustión se desarrollan los gases por capas esféricas concéntricas, conservando una temperatura media constante, cuya hipótesis permite la aplicación de la ley de Mariotte; y llamando, como hace el ingeniero Prieto, v el volumen de la carga de pólvora, P la presión inicial de los gases bajo este volumen, V el de la esfera de compresión de radio r, y p la presión de los gases en su mayor dilatación, se podrá establecer la ecuación

$$vP = Vp,$$

de donde

$$V = v\frac{P}{p}; \qquad (1)$$

pero si k es el peso total de la carga del hornillo en kilogramos y d el de un metro cúbico, es decir, la densidad del explosivo,

$$v = \frac{k}{d}. \qquad (2)$$

La fuerza P inicial de los gases de la pólvora es de 29 000 atmósferas, ó sean 29 000 kilogramos por centímetro cuadrado: P equivale á la resistencia del terreno, que según la expresión es de 50 kilogramos por centímetro cuadrado en las tierras ordinarias, y 6.52 veces mayor en la roca caliza, ó 326 kilogramos; el peso d de un metro cúbico de pólvora ordinaria de mina es de 800 kilogramos, cuyos valores, sustituídos en la fórmula (1), dan para

$$V = 0{,}026547k; \qquad (3)$$

y como

$$V = \frac{4}{3}\pi r^3,$$

resulta

$$r = 0{,}298\sqrt[3]{k}. \qquad (4)$$

Para determinar la carga de rotura en una masa esférica, observaremos que si el medio fuese indefinido los efectos de la explosión se reducirían á la formación de una cavidad interna; pero si está limitado por una esfera de radio R, después de formarse dicha cavidad tendrá un espesor $(R - r)$, y la rotura tendrá lugar siempre que el esfuerzo total de los gases sea suficiente para vencer la tenacidad T del terreno, y por tanto

$$p\pi r^2 > T\pi(R^2 - r^2),$$

ó en el límite, poniendo el signo = y suprimiendo factores comunes,

$$pr^2 = T(R^2 - r^2),$$

de donde

$$R = r\sqrt{\frac{p}{T} + 1}; \qquad (5)$$

el radical sólo depende de p y T, es decir, de la resistencia del terreno y de la cohesión, y en consecuencia es una característica del terreno, que llamaremos C, y en un caso dado el radio R de la esfera límite capaz de romperse sólo depende del radio r de la esfera de compresión ó carga de la mina; es decir, que la relación entre el radio de rotura y el de compresión es

constante en cada terreno, pero variable de un terreno á otro. De las fórmulas (4) y (5) se deduce

$$\frac{R^3}{C^3}=0,026547k, \quad (6)$$

ecuación de la que se deduce inmediatamente el valor de R correspondiente á una carga dada y á un característica conocida, ó recíprocamente, permite determinar la carga de la mina cuando R es conocida.

Veamos cómo se determina la característica del terreno C; se puede determinar experimentalmente midiendo el resultado de una voladura de forma cualquiera, por ejemplo de un cono de explosión $AGHID$, que corresponde á una línea de mínima resistencia $OP=a$ y á un radio de rotura $OA=R$, y llamando n y n' las relaciones á las líneas de mínima resistencia AB y EO, máximo y mínimo del cono de explosión, será

$$AB=na, \quad EO=n'a;$$

mas como en el triángulo rectángulo AOB

$$R=a\sqrt{1+n^2},$$

en virtud de la fórmula (5) resultará

$$r=\frac{R}{C}=\frac{a\sqrt{1+n^2}}{C}. \quad (7)$$

Si por el punto I de contacto de la generatriz del cono con la esfera de compresión se baja una perpendicular á OF, y por F la normal FC á la superficie externa AD, resultará

$$DC=(n-n')a, \quad FC=OB=a,$$

y comparando los dos triángulos semejantes OIM y FCD obtendremos

$$\frac{IM}{OM}=\frac{CD}{CF}=\frac{a(n-n')}{a}=n-n';$$

el triángulo rectángulo OIM da

$$r=OM\sqrt{1+\left(\frac{MI}{MO}\right)^2}=OM\sqrt{1+(n-n)^2};$$

y como

$$r^2=OM\times OF=OM.an',$$

dividiendo esta ecuación por la anterior resultará, igualando el resultado á la fórmula (7),

$$r=\frac{an'}{\sqrt{1+(n-n')^2}}=a\frac{\sqrt{1+n^2}}{C},$$

de donde se puede deducir C, pues todos los demás elementos se pueden medir sobre el terreno, y resulta, para la característica de aquél,

$$C=\frac{\sqrt{1+(n-n')^2}\times\sqrt{1+n^2}}{n'}. \quad (8)$$

La experiencia indica que en las tierras ordinarias, cuando el radio mayor del cono de explosión es igual á la línea de mínima resistencia, el menor es exactamente la mitad, y por tanto $n=1$, $n'=\frac{1}{2}$ y $C=3,162$, valor aplicable á toda las voladuras en tierras ordinarias cualquiera que sea su forma y magnitud, pero no á otra clase de terrenos; pero también la experiencia da un medio muy sencillo para determinar exactamente C en un terreno de resistencia conocida. Llamando C' y p' la característica y resistencia correspondientes á una roca cualquiera, se ha obtenido experimentalmente la fórmula

$$\frac{C^2}{C'^2}\times\frac{p'}{p}=2,25; \quad (9)$$

la relación $\frac{p'}{p}=6,52$ para la roca caliza, por ejemplo, y por tanto $C'=4,52$.

Sustituyendo el valor de C' en la fórmula (6), resultará, para carga más conveniente en esta clase de terreno,

$$k=0,408R^3 \text{ kilogramos.} \quad (10)$$

Prácticamente se puede determinar la carga de un hornillo en un terreno cualquiera; conocida la posición del hornillo, y tomando como centro el de la carga, se pueden determinar las esferas inscrita y circunscrita al terreno, y por una serie de tanteos, llegar á determinar una esfera media tal que en el espacio abarcado por la voladura el vacío que queda entre ella y la esfera inscrita sea aproximadamente igual á la masa de roca que queda entre ella y la esfera circunscrita; y sustituyendo el valor del radio de esta esfera media en la fórmula (10) dará la carga prácticamente necesaria, cuya carga es superior á la estrictamente necesaria para producir la separación del cono de explosión, como debe suceder para impulsar hacia afuera los materiales arrancados y hacer se transmita la conmoción á las capas superiores. Conocida la carga la fórmula (4) da el radio de la esfera de compresión, y el trazado del cono se obtendrá hallando la intersección de la esfera media con la superficie del terreno, desde cuyos puntos, trazando tangentes á la esfera de compresión, se obtendrá el cono completo de explosión.

Generalmente se disponen los hornillos por pares, uno á cada extremo de la galería horizontal, y emplazados de tal manera que los dos conos de explosión se compenetran próximamenmente en una profundidad igual á la línea de mínima resistencia; estos hornillos se llaman *conjugados*, y su explosión simultánea es ventajosa por imposibilitar la descarga por la boca de la mina, quedando atacada toda la masa intermedia, siendo entonces los planos de desgarramiento tangentes comunes á las dos esferas de compresión, como demuestra la experiencia.

El método que acabamos de exponer, debido á Prieto y Caules, es de gran sencillez práctica, exigiendo sólo la representación exacta del terreno por cotas ó por curvas de nivel, é inscribir ó circunscribir esferas en las superficies comprendidas dentro de los conos de explosión para determinar la esfera media. Los procedimientos empíricos que dan todos los manuales prácticos tienen el inconveniente de tomar en cuenta únicamente la línea de mínima resistencia, prescindiendo, en general, de las formas del terreno que se va á atacar, de donde resulta que las reglas prácticas dan una carga excesiva cuando aquél presenta un promontorio saliente, y deficiente si el frente de cantera presenta un plano vertical y la superficie superior tiene una inclinación notable, ó cuando la línea de roca sobre el hornillo es mucho más larga que la de mínima resistencia.

Voladuras submarinas. – Las voladuras submarinas, cuyo objeto es hacer desaparecer ciertos escollos, rocas sumergidas que pueden dificultar la entrada de un barco en el puerto y ser un peligro constante para la navegación, así como la de los buques sumergidos que no es posible poner á flote, son de los trabajos más penosos, lentos y costosos que tiene que hacer el ingeniero de caminos, canales y puertos. Los bajos que se intenta hacer desaparecer se encuentran de ordinario en puntos desabrigados, expuestos á las corrientes, al choque de las olas, á los golpes de la marejada y á las rompientes, que tan frecuentes son en sitios tales: se comprende por esto cuántos han de ser los inconvenientes que presenta el trabajo, pues no es posible llegar al punto en que se ha de practicar la operación sin grandes precauciones y con mucho riesgo; las balsas ó andamiadas flotantes se hallan expuestas á deshacerse, además de la poca fijeza que se las puede dar cuando necesitan una gran estabilidad para esta clase de trabajos. En la voladudura de la parte denominada Pot-Rock, en el Canal de Nueva York, sólo en contadas ocasiones se puede amarrar sobre ella la balsa, y jamás se puede trabajar desde la plataforma; en la de la roca Blossom, que se comenzó ó se quiso comenzar con una tabla por andamio, pensaron sustituir aquélla por un sistema fijo y más estable; en la limpia del antepuerto de Jijón se emplea un andamio flotante sostenido por dos gabarras, pero de ordinario trabaja en puntos abrigados, y sólo en tiempos de calma en las rocas exteriores que se volaron para franquear la entrada del puerto. Cuando se trabaja en el interior de un puerto ó en recinto abrigado la operación es relativamente fácil, y se hace uso de una cabria ó martinete para el manejo de las barrenas, que no pueden ser movidas á brazo por su mucha longitud; estas barrenas marchan dentro de un tubo que se apoya sobre la roca y sirve de guía, y que inferiormente lleva algunos agujeros para permitir la entrada del agua, y la barrena, haciendo de émbolo en la subida, extrae el agua del tubo y con ella los detritus que ha producido; el barreno debe prolongarse á profundidad mayor que la calculada para no tener que repetir la operación si por cualquier causa se presentaran después de la voladura puntas salientes en el fondo.

Cuando el movimiento del mar no permite hacer las cosas en esta forma hay que valerse de medios especiales, entre los cuales está la campana de buzos; pero no siempre puede usarse, especialmente cuando hay poco calado sobre el bajo, porque el mar trabaja, y ni los buzos pueden operar cómodamente ni hay medio de suspender la campana, ni aun conseguido esto tiene la suficiente estabilidad, y hay que hacer uso de aparatos que descansen en el fondo; el general Newton, en los Estados Unidos, usaba una cúpula de hierro con una abertura en su parte superior, por la que se introduce un tubo cilíndrico, rellenando de arcilla el espacio que media entre el tubo y la cúpula, sirviendo así de ataguía para abrir bajo el eje del tubo un pozo, desde el que parten las galerías que van á los hornillos; para el manejo de este aparato se usa un pontón rectangular, en cuyo centro queda un hueco suficiente para el paso del tubo y conduce cuatro tornos de vapor, con las grúas necesarias para extraer los productos de la excavación.

Coulomb modificó la campana de buzos, que fija al suelo, convirtiéndola en una cámara de trabajo; una vez en el fondo la campana se carga con lastre, y se expulsa el agua inyectando aire en la cámara de trabajo, en cuyo momento bajan los obreros que estaban resguardados en un andamio dentro de la campana, que descansa en el suelo por ocho *muletas* ó barras que corren por el exterior en anillas, sujetando estas barras con tornillos para fijar la posición de aquélla; en el techo lleva una válvula que permite el paso de los obreros al exterior; el mar no cubre á la campana, calculada para trabajar con $2^m,50$ de agua como profundidad máxima; Herssent ha mejorado sus condiciones para que pueda trabajar hasta á 15 metros bajo el nivel: consiste en un cajón de palastro de $10\times8\times7$ metros; á 2 del fondo corre un techo divisorio que separa la cámara de trabajo de la de flotación, y en el centro de este piso se eleva hasta un metro por encima del nivel máximo del agua una chimenea de 3 metros de diámetro, con escalera de comunicación en el interior; el tubo está ensanchado por su parte inferior y lleva en este punto las esclusas de aire que establecen la comunicación entre la cámara de trabajo y el exterior, y la placa que las cierra tiene la forma de un tronco de pirámide invertido, con cristales para alumbrar los trabajos con una lámpara eléctrica; las paredes exteriores y el tubo divisorio van forrados con un macizo de fábrica que sirve de lastre y refuerzo. Para la extracción de productos se establecen lateralmente dos montacargas, compuesto cada uno de dos tubos, por cuyo interior corre una cadena sin fin, cuyos eslabones llevan platillos forrados de goma elástica para impedir el paso del aire, y sobre los que se colocan en el fondo de la campana los cestos ó cajones cargados, en tanto que los vacíos bajan por la otra rama de la cadena; dos tambores, uno en el extremo superior y otro en el inferior de aquélla, van montados sobre ejes horizontales entre los dos tubos de cada elevador y son los que mueven la cadena. Sobre la parte superior de la campana y á 16 metros del fondo va una plataforma de $7^m,50\times4^m,50$ para colocar los tornos y cabrestantes para las maniobras; cuatro escalas, una en cada costado, permiten bajar al fondo del mar por el exterior de la campana. Las maniobras de subir y bajar el aparato se hacen: por un tubo de comunicación del exterior con la cámara de trabajo, para introducir el aire comprimido; por medio de otro tubo provisto de una llave, para hacer pasar el aire de la cámara de trabajo á la de flotación; y por otro tercer tubo para expulsar el agua que aquélla contiene, cuando se quiere elevar la campana: las máquinas y bombas pueden instalarse en pontones y gabarras atracados á los costados de la campana.

También se pueden producir á veces grandes voladuras empleando cajas explosivas, es decir, llenas de grandes masas de pólvora, procedimiento caro, que sólo debe emplearse cuando no sea posible hacer uso de otro.

Con frecuencia se combinan los barrenos con las cajas explosivas, que se cargan con masas considerables de roca colocadas en cajas de hierro.

Las voladuras pueden también hacerse por medio de pozos y galerías interiores, como las que se hacen fuera del mar, con la ventaja de

que la carga de agua favorece la explosión. Asimismo se puede practicar en el interior de la roca una excavación igual en volumen á la parte que habrá de ser volada, la que una vez deshecha viene á ocupar el hueco practicado para recibirla. Se puede también emplear un sistema de galerías sostenidas por pilares, en los que se abren barrenos que, convenientemente cargados y después de dejar entrar el agua en las galerías, se les da fuego, todos á la vez, por el paso de una corriente eléctrica.

También pueden producirse voladuras con el aparato de Gnibal, cuyo objeto es sustituir la fuerza expansiva de la pólvora por la presión del agua contenida en un tubo de caucho. En un tubo cilíndrico de hierro ó cobre, perfectamente calibrado en su interior, y cuya longitud depende de las dimensiones del barreno, se mueve un émbolo suficientemente largo, con su guarnición de cuero ó caucho, para impedir el paso del agua, hallándose el émbolo taladrado y labrado en rosca en la mayor parte de su longitud, á la que se ajusta un tornillo muy pequeño de paso, que se maneja por medio de una empuñadura semejante á la de las barrenas comunes, y que está retenido por una cubierta superior unida al tubo, de modo que sólo puede girar dentro de él, haciendo avanzar ó retroceder el émbolo; al extremo del tubo va enchufado otro, que se sujeta á él por medio de un anillo del mismo diámetro que el del barreno practicado, cuyo segundo tubo, macizo en su extremo y con varios taladros, lleva atornillado un segundo anillo, igual en diámetro al anterior, y entre ambos se coloca un tubo de caucho que el inventor llama *cartucho*, y cuya forma se la da un cilindro estrechado en su extremo.

Colocado en el aparato el cartucho presenta sus extremos doblados hacia adentro y se aplica exactamente contra el tubo, lo que asegura la impermeabilidad de aquél, pues cuanto mayor sea la presión del agua contenida dentro del cartucho con tanta mayor fuerza se unirán sus extremos al tubo y á los anillos.

Para hacer uso de este aparato, colocado el cartucho entre los anillos, se saca el émbolo, se echa en el tubo el agua necesaria, se vuelve á colocar el émbolo en el que está completamente introducido el tornillo, y se atornilla la tapadera del tubo; así preparado se mete en el barreno, y sujetándole con una mano se hace girar con la otra el tornillo, que al hacer avanzar el émbolo produce la compresión del agua, y como está en comunicación por el segundo tubo con la contenida entre él y el cartucho hace tomar á ésta la forma exacta de las paredes del barreno, ejerciendo contra ellas una presión que llega á ser suficiente para hender la roca, siempre que ésta sea bastante resistente para no comprimirse ni resquebrajarse.

Por último, también se puede emplear un sistema mixto para volar barrenos de minas por medio del agua en combinación con la pólvora, lo que produce una gran economía de ésta, la que va encerrada en una pequeña cápsula metálica con la que se tapa el barreno, previamente lleno de agua con unos inyectores; al explotar la pólvora revienta la cápsula y el agua sufre el choque, al propio tiempo que, convertida en parte en vapor, ayuda por su fuerza elástica á la acción de la pólvora, sirviendo el resto del agua para apagar la llama. Este sistema es muy conveniente en las minas de carbón que contienen de ordinario mucho gas grisú.

Otros muchos sistemas pueden seguirse, de los que no nos podemos ocupar, así como tampoco de multitud de ejemplos y detalles que pudiéramos presentar. Tampoco podemos hablar de la voladura de buques sumergidos, por falta de espacio, y porque si bien los procedimientos son ingeniosos, nada nuevo tendrían que añadir á lo que llevamos explicado hasta aquí.

VOLANDAS (EN): m. adv. Por el aire ó levantado del suelo y como que va volando.

> Y soñando en mis pecados,
> Me pareció que llegaban,
> Y *en* VOLANDAS me llevaban
> Dos demonios corcobados.
> TIRSO DE MOLINA.

> Al doblar (Alfredo) una calle, se le echan encima cuatro gañanes que le descoyuntan para sujetarle, y se lo llevan *en* VOLANDAS á una especie de caverna subterránea.
> HARTZENBUSCH.

– VOLANDAS (EN): fig. y fam. Rápidamente, en un instante.

VOLANDERA: f. ARANDELA; en los carros, galeras, cureñas, etc., aro ó anillo chato que entra suelto en el eje de madera, y evita que el cubo de la rue la roce contra la parte cuadrangular del mismo eje ú otra del carro.

– VOLANDERA: En los molinos de aceite, piedra que se pone de canto sobre la otra que está asentada horizontalmente, para que, dando vueltas alrededor de la máquina, muela la aceituna.

> Muélese la aceituna en molino ó aljarafe, con piedra VOLANDERA ó con rulo en paraje abrigado.
> OLIVÁN.

– VOLANDERA: fig. y fam. MENTIRA.

– VOLANDERA: *Impr.* Tableta delgada que entra en el rebajo y por entre los listones de la galera.

VOLANDERO, RA (del lat. *volāndus*, p. f. de *volāre*, volar): adj. Suspenso en el aire y que se mueve fácilmente á su impulso.

– VOLANDERO: fig. Accidental, casual, imprevisto.

> ... trata, frecuenta, quiere á alguna bailarina ó á alguna operista; pero amores VOLANDEROS, etc.
> LARRA.

– VOLANDERO: fig. Que no hace asiento ni se fija ni para en ningún lugar. Dícese también de las cosas inmateriales.

VOLANDILLAS (EN): m. adv. EN VOLANDAS.

> ... la vieron los señores de la corte y alabáronla delante del rey Faraón, y *en* VOLANDILLAS se la llevaron á Palacio; etc.
> MALÓN DE CHAIDE.

VOLANO: *Geog.* Lugar del dist. de Rovereto, Tirol, Austria-Hungría, sit. en la orilla izq. del Etsch ó Adigio, y en el f.c. de Botzen á Verona; 1 600 habits. Victoria de los austriacos sobre los franceses en 24 de abril de 1809.

VOLANTA: f. Coche abierto, de una sola fila de asientos, con varas muy largas y ruedas de gran diámetro, que se usa en varios pueblos de América.

VOLANTE (del lat. *vŏlans, volantis*): p. a. de VOLAR. Que vuela.

> ... ¡quién de este vago elemento aéreo observará el número vario escuadrón VOLANTE en la matizada copia de vivientes plumas?
> ANTONIO PALOMINO.

> ¡Pues qué! cuando con sacros pensamientos
> Penetraba los vientos,
> Dándole caza al pájaro VOLANTE,
> De un culto y remontado consonante.
> JACINTO POLO DE MEDINA.

> ... al instante
> La familia VOLANTE
> Se desprende del árbol y se ausenta.
> SAMANIEGO.

– VOLANTE: adj. Que va ó anda de una parte á otra sin sitio ó asiento fijo.

> ..., pinta (el autor) con mucha gracia en este libro la vida de los cómicos que andan en compañías VOLANTES, y en España se llaman de la legua.
> JOVELLANOS.

> Riego salió con una columna VOLANTE á reconocer los pueblos de la costa... etc.
> QUINTANA.

– VOLANTE: Aplícase á la pulsación de las arterias.

> Porque el VOLANTE del pulso,
> Los ojos desencajados.
> ANTONIO ZAMORA.

– VOLANTE: Dícese de algunas especies de meteoros que se elevan por el aire, disipándose fácilmente.

– VOLANTE: m. Género de adorno pendiente que usaban las mujeres para la cabeza hecho de tela delicada.

> ... el gasto de las mujeres es todo en el aire, en VOLANTES, en guantes y en pebetes.
> FR. LUIS DE LEÓN.

– VOLANTE: Tira de tela, por lo común con frunces ó pliegues, cosida horizontalmente sobre las faldas de los vestidos de mujer.

> Listados van los VOLANTES
> De encarnado y seda negra,
> El bonete azul escuro,
> Cielo de luto y tristeza: etc.
> *Romancero.*

> ... no debiendo haber en el arte lo que no puede haber en la naturaleza, los VOLANTES y colgantes de los paños, hechos al capricho, son defectuosos, etc.
> JOVELLANOS.

– VOLANTE: Pantalla que se pone delante de la luz á fin de que no ofenda la vista, para lo cual puede moverse fácilmente.

> ... no suele cansar tal vez los ojos la vela de cera ú el velón de plata, hacéisle apartar á un lado, también allí cansa, volved ese VOLANTE.
> FR. HORTENSIO PARAVICINO.

– VOLANTE: En el reloj, pieza que, hiriendo la rueda catalina é introduciéndose en los dientes de ella, regula el movimiento.

– VOLANTE: Máquina de hierro que sirve para acuñar.

– VOLANTE: REHILETE.

– VOLANTE: Hoja de papel (ordinariamente la mitad de una cuartilla cortada á lo largo) en que se manda, recomienda, pide, pregunta, ó hace constar alguna cosa en términos precisos, y la cual se envía de una parte á otra. U. m. en las oficinas del estado.

– VOLANTE: Criado de librea que, vestido de corto, suele ir á pie delante del coche ó caballo en que va su amo, aunque las más veces va á la trasera.

– VOLANTE: Juego que consiste en tirar con la raqueta un jugador á otro una pelotilla de corcho, como media esfera prolongada, de cosa de una pulgada de diámetro, cubierta de piel y coronada por la parte circular con plumas de unas dos pulgadas, sosteniéndola entrambos en el aire todo el tiempo que se puede, y perdiendo aquel que la deja caer en el suelo.

> – El VOLANTE
> Es un terrible ejercicio.
> – Es verdad, pero divierte
> Mucho y abre el apetito.
> BRETÓN DE LOS HERREROS.

– VOLANTE: Esta misma pelotilla.

– VOLANTE: *Mec.* Rueda grande y pesada de una máquina motora, que sirve para regularizar su movimiento y, por lo común, para transmitirlo al resto del mecanismo.

– VOLANTE: *Art.* y *Of.* Los volantes que entran con frecuencia en la confección de las prendas de señora constituyen un elemento de decoración del traje, muy bello si está bien entendido, y que como todo lo que concierne al trabajo de la modista se halla sujeto á los caprichos de la moda, mudable como mujer coqueta, y conviene que aquélla lo sea para dar trabajo y proporcionar recursos á tantas modistas y laboriosas obreras que viven de esta industria. El uso de los volantes es muy antiguo, si bien no puede precisarse su aparición, pues en láminas de todos los tiempos y de todos los países se suelen encontrar volantes dispuestos de esta ó de la otra manera; pero no ha sido nunca de uso constante, sino que aparece periódicamente, ya al extremo de las faldas, ya en el cuerpo de ellas, y aun el de los vestidos, ora en las mangas, en el cuello bajo formas de rizados ó de golas, ora en la ropa blanca de uso interior; contribuye á que no puedan desterrarse los volantes y sólo á desaparecer periódicamente, el que agracia la forma de las prendas, que aumenta la cantidad de género necesario para la confección de una de ellas por una parte, y por otra que pueden aprovecharse en los volantes retazos sin otra aplicación.

Los volantes pueden ser más ó menos anchos, lisos, picados, rizados, tableados ó fruncidos, con cabeza ó sin ella, pero lo que es general para todos ellos es que han de ir al bies, es decir, cortados según la diagonal de la tela; al efecto, se comienza por doblarla por una punta, llevando la parte rasgada ó cortada á hilo *bc* sobre la orilla *be* (*fig.* 1), señalando el bies *bd*, por donde se corta; después, y á la distancia del ancho

del volante, ó mejor un poco mayor, contando con los dobladillos que han de hacerse, se señalan las líneas de trazo y punto de la figura, 1-1, 2-2, 3-3, etc., paralelas á la primera, y se corta la tela por ellas, incluso el triángulo de esquina *abd*, en el que resultan trozos cada vez más pe-

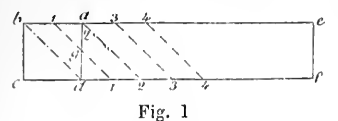


Fig. 1

queños, como el *bdgl*; después se cosen los pedazos por las orillas, á algunos milímetros de ellas, para unirlas á punto de bastilla, aprovechando las puntas en la forma que presenta la (*fig.* 2); se abren y planchan las costuras y se procede á dobladillar la cabeza *bj*, y el pie *al*, caso que no haya de ir picado, y se forma así una tira que por lo menos ha de ser vez y media la longitud que deben cubrir, y que no debe pasar de dos veces y media si los volantes han de ser tableados, á no ser que la moda exija tablas muy anchas, en cuyo caso puede llegar la longitud del volante cortado á tres veces la longitud que debe vestir, pero nunca más, porque habría aglomeración de telas que produciría deformaciones de muy mal gusto.

Si el volante ha de ir picado se comienza por hacer, bien con tijeras, á mano y sobre patrón de cartulina, una serie de ondas en el pie *al*,



Fig. 2

bien con máquina, y después con tijeras, cogiendo pellizcos en las ondas, se va repicoteando para que no se desfilache la tela. Estas dos operaciones pueden hacerse á la vez colocando la tira de tela sobre una plancha gruesa de plomo y con un sacabocados de hierro que tiene el corte en forma de ondas picadas, colocando la tela entre el plomo y el sacabocados, sobre cuyo cabo se golpea con un pequeño mazo ó martillo.

Así preparada la tela, si ha de ir rizado se lleva á la máquina de rizar, compuesta de dos cilindros acanalados, por entre los cuales, y calientes, pasa la tela, á la que se ha dado el apresto conveniente. Si los volantes son plegados ó tableados se van haciendo á punto de bastilla los pliegues tablas, ya en el doble del dobladillo de cabezá, ya algunos milímetros más abajo si ha de tener cabeza, que en este caso es lo más general, procurando que las tablas ó pliegues sean todos iguales, y teniendo en cuenta que han de estar en relación con la longitud que se ha dado á la tela, y ya se pueden pegar á la prenda en que hayan de colocarse, para lo que se pasa en ella primero un hilván que señale la línea que el volante haya de seguir. La operación del plegado ó tableado puede hacerse al propio tiempo de pegar el volante á la falda, por ejemplo, pero se necesita alguna práctica en este caso para que salga bien. En los volantes fruncidos se hace en la cabeza una bastilla menuda y de punto muy igual, con hebra larga que de tiempo en tiempo se tiende, empujando la tela en sentido contrario para hacer el fruncido, pudiendo coserse el volante al propio tiempo que se hace dicha operación, pero es mejor preparar aquél antes de coserle.

Hemos dicho que lo general es que se monten los volantes al bies; sin embargo, muchas veces la moda los ha cortado al hilo, pero sus formas no resultan entonces tan graciosas, porque el peso propio del volante tiende á estirar la tela en el primer caso y aumentar el pliegue formado.

Hemos indicado también que el plegado se puede hacer á máquina; y con efecto, esto constituye una nueva industria, siendo varios los tipos de máquinas que se conocen destinadas á este uso, las que por regla general consisten en un cuchillo ó rastrillo dotado de un movimiento alternativo, que forma los pliegues; después, de dos cilindros superpuestos en que uno está caliente; otras veces los cilindros se hallan en el mismo plano horizontal, hallándose colocados á pequeña distancia uno de otro, y entre ellos va un hierro plano constantemente caliente por medio del gas ó de una lámpara cualquiera.

La máquina Jeausaume, del aspecto y tamaño de las de coser, es de cilindros superpuestos de fundición, y hueco el inferior para colocar dentro de él un hierro enrojecido al fuego, con objeto de que le caliente, en tanto que el cilindro superior va forrado de fieltro ó tela basta y se apoya en el otro con una presión variable á voluntad por una especie de prensa que empuja sus cojinetes; estos cilindros se mueven con un pie, el que les pone en acción por un sistema de engranaje; el plegado le hace el rastrillo, que se mueve alternativamente con desviaciones tanto mayores cuanto más convenga, regulando para ello la velocidad de la excéntrica que pone á aquél en movimiento. La máquina Barthélemy, que apareció en la Exposición de 1878, presentada por Lipart y Cordelat, va montada sobre una mesa como las máquinas de coser, recibiendo también su movimiento por medio de un pedal; una tela sin fin pasa bien tensa entre los cilindros y gira constantemente con ellos, encontrándose por encima y descansando en ella un cuchillo con movimiento de vaivén, que se regula á voluntad, y es el que hace los pliegues sobre la tela que pasa entre la de la máquina y el cuchillo; la separación de los pliegues depende y está en relación con la velocidad de la tela, es decir, que á mayor velocidad más separados se encontrarán, y viceversa, y el ancho de los pliegues depende del avance del cuchillo, disminuyendo ó aumentando los dos á la vez: resulta una máquina muy sencilla y práctica.

La casa Newton, Wilson y Compañía, de Inglaterra, construye varios modelos, de los que el más sencillo, y de pequeñas dimensiones, va sujeto á una mesa y funciona por el movimiento alternativo de una empuñadura, movimiento que se puede regular por medio de una clavija, para variar la anchura de los pliegues; una caja de hierro caliente por el fuego directamente, ó por otro sistema cualquiera, hace de plancha. En otra de las máquinas de la misma casa el movimiento se produce por un volante de manubrio (V. Volante: *Maq.*). El cuchillo tiene un movimiento alternativo, y la tela plegada por él pasa por entre dos cilindros, uno de los cuales, hueco, se calienta con una lámpara de gas ó una lamparilla de alcohol; la magnitud de los pliegues se regula por medio de un pequeño tornillo.

– Volante: *Maq.* y *Mec.* En las máquinas, de cualquier clase que sean, pero más principalmente en las llamadas *máquinas útiles*, no es posible obtener en todos los momentos una potencia constante si la resistencia tampoco lo es, lo que hace que la marcha de la máquina sea irregular si no se tratan de modificar las condiciones de ésta, ya á voluntad del conductor, ya de una manera automática, que es lo mejor, habiéndose ideado varios procedimientos para regularizar este movimiento, lo que siempre se consigue por mecanismos más ó menos complicados, que se llaman *reguladores*, de los cuales y de una manera general nos hemos ocupado en artículo especial, que debe consultarse (V. Regulador); sin embargo, algunos de estos reguladores merecen una atención especial, como sucede al volante de que nos vamos á ocupar en el presente artículo. Un volante es, con efecto, un órgano regulador de la marcha de la máquina, cuyo objeto es conservar entre límites convenientes, de los que no debe excederse, las variaciones periódicas ó aperiódicas de la velocidad. Cuando ésta tiende á decrecer, una parte de la fuerza viva del volante se transforma en trabajo motor y tiende á hacer adquirirá la máquina su velocidad media; y cuando, por el contrario, el movimiento de aquélla se acelera, interviene el volante para dificultar esta acción, almacenando en el estado de fuerza viva una parte del trabajo motor excedente; así, por ejemplo, en las máquinas de vapor el movimiento rectilíneo del émbolo ha de transformarse en circular, continuo y uniforme; y como el émbolo lleve un movimiento rectilíneo alternativo, uniformemente acelerado en la primera mitad de su carrera ascendente ó descendente, y uniformemente retardado en la otra mitad, y además como este movimiento se transmite por intermedio de una biela á un árbol acodado, resulta que el árbol transmisor de la máquina no puede marchar con movimiento uniforme, ni aun periódicamente uniforme, si no se regulariza el movimiento por medio del volante.

La forma que generalmente se adopta para este mecanismo es la de una rueda de fundición de gran diámetro que va montada sobre el árbol motor ú otro, en comunicación directa con el y que con él gira; el peso considerable de esta pieza, y por consiguiente la dificultad de cambiar su velocidad de rotación una vez establecida, hacen que las causas perturbadoras que naturalmente ó de una manera accidental puedan producirse en la máquina, como un exceso ó una falta de vaporización en la caldera, ó la que antes hemos indicado si se trata de un motor de vapor, una disminución ó un exceso momentáneo de resistencia en el trabajo de los talleres, no se hacen notar sino de una manera insensible sobre la velocidad del operador, puesto que toda su energía se gasta en sumar ó en destruir sobre la gran masa del volante una aceleración apenas perceptible. Sin embargo, se concibe que la inercia del volante sólo puede remediar las causas perturbatrices de pequeña intensidad ó corta duración, porque si la acción de aquéllas tuviese energía ó duración suficientes acabaría por producir una modificación en la velocidad de la máquina, y aun en este caso este cambio de régimen no sería brusco, sino gradual, insensible, y por lo tanto no podría perjudicar á la máquina, por más que, no bastando ya el volante para conservar el régimen primitivo, si convenía sostenerle sería preciso recurrir á otros medios de regularización.

De lo que llevamos dicho se desprende que un volante, por regla general, cuyas excepciones nos ocuparán después, se compone de una masa anular de fundición, de suficiente diámetro, que se llama *llanta*, montada en el árbol motor, ó en otro en comunicación directa con él, por medio de varios brazos, y un cubo; la forma de la llanta puede variar, siendo muy frecuente hacer su parte exterior ligeramente bombeada, para adaptar á ella una correa sin fin, ó ahuecar en ella una especie de garganta como la de una polea para recibir un cable, ó en forma de toro si no ha de obrar al propio tiempo como órgano de transmisión; mas de cualquier modo que sea, el anillo debe ir reforzado por nervios y han de ajustarse perfectamente sobre los árboles correspondientes, fijándolos por medio de chabetas.

En construcción se distinguen varias especies de volantes de esta clase, que son: los volantes de una sola pieza, los de varias y los articulados; los primeros se emplean para máquinas de vapor y sus similares, hasta 12 caballos de fuerza, dándoles en este límite 3 metros de diámetro; si la fuerza de la máquina excede de la antes señalada son más ventajosos los compuestos de dos ó tres piezas, las que se moldean como si se fueran á vaciar de una sola pieza, pero al cerrar el molde se establecen separaciones en los zunchos de ensambladura, por medio de placas de palastro convenientemente dispuestas; la ventaja de estos volantes es resultar poco costosa la ensambladura y poderse transportar fácilmente; la ensambladura de las piezas de la llanta se hace por medio de un tirante ó cubrejunta y dos chabetas de hierro forjado; la unión de las porciones del cubo se consigue con dos zunchos colocados exteriormente y uno por cada lado. Para las grandes máquinas se hace uso de los volantes articulados; pero no sólo son muy costosos de ensamblar, sino que presenta su uso algún peligro, porque no tienen la íntima trabazón que los anteriormente citados: en estos volantes la llanta se vacía en varios trozos fundiendo por separado los brazos, así como el cubo, que se vacía solo; después se hace la unión entre los diversos elementos, cuya unión debe ser tal que la llanta no pueda escaparse de los brazos y causar accidentes, y que el ajuste de las juntas ó superficies de contacto sea lo más económico posible. Además de estas tres clases de volantes se hacen otros, cuyos brazos se vacían con el cubo, haciendo la unión de las porciones de llanta entre sí, como hemos dicho antes, por medio de tirantes ó cubrejuntas y chabetas, á diferencia de que aquí, no siendo los brazos de una sola pieza con el trozo de llanta correspondiente, la resistencia de la ensambladura debe ser mucho

más fuerte, haciéndose la de los brazos con la llanta, á cola de milano sencilla ó doble.

Todos estos volantes, llamados de *llantas pesadas*, se mueven con mucha velocidad, por lo que generalmente no van en el árbol principal de la máquina, sino en otro en conexión con él por medio de un tren que aumente convenientemente la rapidez de su marcha: proporcionan, según antes hemos dicho, el medio más usado de compensar las desigualdades periódicas de la acción del motor: la inercia de su masa origina una resistencia nociva en apariencia, que se opone á la aceleración del movimiento, pero en lugar de ser consumido el trabajo correspondiente, como sucede con otros órganos de las máquinas, se agrega al trabajo útil cuando la velocidad disminuye, y permite nuevas resistencias superiores al efecto directo del motor; sin embargo, el rozamiento del eje, cargado con un peso tan considerable, consume una gran cantidad del trabajo motor, que se invierte en desgastar los cojinetes, circunstancias que deben hacer se limite la masa del volante á la estrictamente necesaria. Los brazos ó rayos pueden ser rectos ó curvos, siendo ésta la forma adoptada de ordinario, y dispuesta la curvatura de modo que presente siempre la convexidad á la dirección del movimiento, para disminuir la resistencia del aire que desliza sobre una especie de paletas curvas, y presentar los brazos en mejores condiciones para que no se encorven por el movimiento. Los pequeños volantes que se emplean para las bombas de mano, las máquinas de afilar, las de hacer gaseosas y otras semejantes, suelen ser prácticamente de un peso variable en el quíntuplo y el décuplo del esfuerzo aplicado, no calculándole de ordinario en el extremo, porque la práctica ha demostrado cuáles son las disposiciones mejores para que funcionen con regularidad.

Ya hemos dicho que *generalmente* la forma de los volantes es la circular, lo que quiere decir que no siempre se ajustan á esta disposición. Algunas veces hacen el oficio de volante tres brazos iguales, aislados en su extremidad uno de otro y fuertemente montados sobre el árbol, cuyo movimiento se trata de regularizar; á los extremos de los brazos se unen unas pesadas bolas, que son las que sustituyen al volante. En otras ocasiones, como cuando el movimiento es debido á un peso que desciende, y que unido á una cuerda va desarrollando ésta de un tambor, como ocurre con el movimiento de la sonería de un reloj (V. SONERÍA), como el movimiento le produce la acción de la gravedad, que es constante, aun despreciando el peso de la cuerda que se va desarrollando, y que por lo tanto es cada vez mayor, resulta el movimiento del árbol acelerado, y para regularizarle y llevarlo á la uniformidad se emplea el llamado *volante de aletas*, que regulariza el movimiento, porque parte del trabajo desarrollado por el peso, el que corresponde á la aceleración, se encuentra destruído por la resistencia que opone el aire á su encuentro con las paletas del volante, y cuya resistencia crece proporcionalmente al cuadrado de

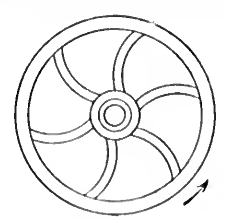


Fig. 1

la velocidad. Consiste en dos brazos iguales montados normalmente al eje en dos direcciones opuestas, y que á sus extremos llevan unas alas ó paletas que, cogiendo de frente al viento, choca con él y vence su resistencia, gastando una cierta cantidad de trabajo en vencerla.

La *fig.* 1 representa un volante circular de rayos curvos; la *fig.* 2 un volante de bolas, y la 3 un volante de aletas: en las dos primeras el árbol es normal al plano, y por tanto el movimiento se verifica paralelamente á él; en la tercera el árbol es paralelo el plano del cuadro, y por tanto el movimiento del volante se verifica según los planos perpendiculares á la figura. Como se comprende, en el volante de bolas el esfuerzo de la fuerza centrífuga tiende á arrancar los brazos del eje y las bolas de los brazos, y la resistencia al movimiento á doblar los brazos, á romperlos en su unión con el eje, lo que hace que sea bastante expuesto su uso y que se desorganicen fácilmenze, siendo preciso hacer los brazos más gruesos que en otro caso y que las uniones sean muy sólidas; en cambio presenta

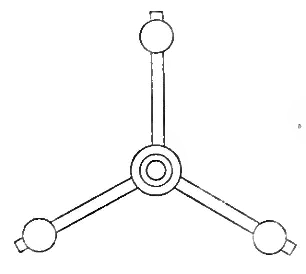


Fig. 2

una ventaja: como la acción del volante es tanto más enérgica cuanto más distan las masas del centro, colocando éstas ensartadas en los brazos, y de modo que se pueda cambiar su posición, se modifica la influencia del volante.

El trabajo absorbido por un volante está en relación con su peso, siendo tanto mayor esto último cuantas más irregularidades ofrezca en su marcha la acción del motor; así que las máquinas de vapor de un solo cilindro, en las

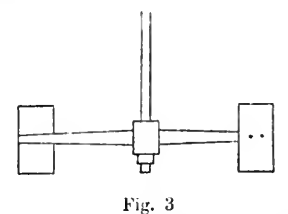


Fig. 3

cuales la separación es grande, son las que volantes más pesados necesitan, debiendo observarse que la mayor velocidad en el movimiento del émbolo puede disminuir el peso del volante, aumentando su velocidad; para un volante de peso P cortado por ejes de radio r, siendo f el coeficiente de rozamiento, el trabajo T absorbido por el volante, para una vuelta por segundo, será

$$T=2\pi rfP.$$

Para la determinación del peso del volante se hace uso de varias fórmulas, que en rigor son una misma: para las máquinas de vapor y similares, llamando P el peso de la corona del volante, V la velocidad de la circunferencia media, m el número de revoluciones del árbol por minuto, N la fuerza de la máquina en caballos de vapor, y n un número variable con el grado de regularidad que se desea obtener, la fórmula que se adopta, y en cuya deducción no vamos á entrar ahora, es

$$P=4645\frac{nN}{mV^2}, \qquad (1)$$

adoptándose para n un valor comprendido entre 20 y 25 para las máquinas de vapor destinadas á poner en movimiento molinos, bombas, etcétera; entre 35 y 40 para filaturas en que se hilan algodones de los números 40 al 60, y entre 50 y 60 para las filaturas en que se hila muy fino; esta fórmula se refiere á los pesos y medidas del sistema antiguo; para tener el valor en libras, el coeficiente numérico que se adopta es 129 920; y estando la velocidad en metros por segundo, el peso en kilogramos se obtiene haciendo el coeficiente numérico igual á 24 300; si R es el radio del volante el de la circunferencia media será

$$r=\frac{1}{2}R \text{ y } V=2\pi r\frac{m}{60},$$

de donde, llamando C al coeficiente numérico, será

$$P=\frac{C}{0{,}00274576}\times\frac{nN}{R^2m^3}. \qquad (2)$$

Cuando los mecanismos en movimiento y las transmisiones tienen una gran masa, se puede disminuir bastante el coeficiente de regularidad n: las fórmulas anteriores se aplican á las máquinas de simple efecto; para las de doble efecto, estando expresada la velocidad V en metros por segundo y el peso en kilogramos, la fórmula es la misma anterior, sin más que el valor del coeficiente numérico es 4 600, por lo que se ve que las máquinas de doble efecto necesitan un volante de mucho menos peso, próximamente el quinto del que correspondería á una máquina de la misma velocidad y fuerza, pero de simple efecto: las máquinas gemelas, con bielas á 90° una de otra, no exigen tampoco volantes de tanto peso; esto sucede, por ejemplo, con las máquinas de trenes reversibles de laminadores y máquinas marinas, pudiendo suprimir el volante en las máquinas de tres cilindros: y á las que marchan á gran velocidad, de que se hace uso para producir el movimiento de las dinamos para la fabricación de electricidad, les basta con un volante muy pequeño. Como se ve por la fórmula (2), á medida que aumenta el radio R del volante, y á igualdad de las demás condiciones, el peso P puede disminuir considerablemente, pues se halla en razón inversa del cuadrado de dicho radio.

Volantes para manivelas. – Entremos ahora en el estudio particular de algunos volantes, y comencemos por el que encabeza este párrafo. Si se llama F á la fuerza que obra sobre la biela, R al radio de la manivela ó manubrio, la ecuación de la igualdad del trabajo es, según se demuestra por consideraciones que no son de este lugar,

$$PV^2=0{,}5511\times 2RF\times gn, \qquad (3)$$

de donde se deduce el valor siguiente de P, siendo N la potencia de la fuerza de F en caballos:

$$P=24324\frac{nN}{mV^2}, \qquad (4)$$

para una manivela de simple efecto, fórmula que difiere muy poco de una de las que hemos presentado antes; y si la manivela es de doble efecto el coeficiente numérico de (3) es 0,2105, que da para el valor de P el mismo (1), puesto que para una manivela de simple efecto ó de doble efecto se tiene, respectivamente,

$$75N=\frac{2RF}{60}m, \qquad (5)$$

$$75N=\frac{4RF}{60}m, \qquad (6)$$

cuyas ecuaciones permiten eliminar las cantidades que han desaparecido de la fórmula (3) al pasar á la (4). Para dos manivelas de doble efecto, montadas sobre el mismo árbol á ángulo recto, la fórmula correspondiente sería

$$P=468\frac{nN}{nV^2}. \qquad (7)$$

Para las máquinas de vapor de baja presión, Watt, en los casos ordinarios de la práctica, ha hecho $n=32$. Las fórmulas anteriores demuestran que el peso del volante es tanto menor cuanto mayor es la velocidad de la llanta, y, según demuestra la experiencia, esta velocidad puede llegar á 25 ó á 30 metros por segundo cuando más, siendo peligroso excederse de esta cantidad: el radio del volante suele ser cinco á seis veces el de la manivela.

Si sobre la prolongación de la manivela al otro lado del centro de rotación se coloca un contrapeso tal que el trabajo que absorba al elevarse y el que restituya al bajar sea la mitad del que produce la fuerza motriz para la semirrevolución en que obra, esta manivela obrará como si fuese de doble efecto, y el peso del volante vendrá dado por la ecuación

$$PV^2=Qv^2=4645\frac{nN}{m}, \qquad (8)$$

en que Q es el peso del contrapeso en kilogramos y v la velocidad media de su centro de gravedad.

Todas las fórmulas anteriores se aplican también al caso en que el volante no esté colocado sobre el árbol mismo de la manivela, siempre que por m se represente el número de vueltas de la manivela por minuto, y V y v las velocidades de la llanta y del contrapeso; pero en la práctica es preciso colocar siempre el volante en el mismo árbol de los órganos que hacen irregular la transmisión ó producen la absorción del trabajo

motor, ó lo más cerca posible de dichos órganos. En el volante de manivela se coloca muchas veces ésta sobre uno de los rayos del volante cuando se ha de mover á mano la máquina, y entonces conviene poder modificar la marcha de ésta ó el esfuerzo ejercido, y al efecto se dispone el botón de manivela de tal manera que sea posible correrle sobre el brazo del volante fijándole en la posición más conveniente, lo que produce el efecto de modificar la velocidad en sentido inverso del esfuerzo, es decir, que á medida que disminuya la distancia del botón de manivela al eje crecerá la velocidad, haciendo un esfuerzo mayor, para un trabajo igual en el motor.

Volantes para martillos. – En los martinetes y martillos (véanse estas palabras) el trabajo producido por el peso P del martillo cuando baja, siendo absorbido en tanto que se eleva, es necesario que el volante, desde el momento en que el álabe abandona al martillo hasta el en que le coge el álabe siguiente montado sobre el árbol motor, acumule una cantidad de potencia viva igual al exceso de trabajo T producido por la fuerza P, en tanto que se produce el golpe sobre el trabajo T' que produce esta fuerza mientras dura la acción del álabe; como el trabajo de P es regular, se obtendrán T y T' cuando se conozcan los tiempos en que estos trabajos se producen; pero T se conoce desde luego, puesto que se sabe en cada máquina de esta clase el número de golpes que produce en un tiempo dado, y por tanto la duración de cada golpe; y como la velocidad de rotación del árbol es casi regular, trazando en una montea la posición de los álabes en la marcha del martillo, se obtendrá el curso descrito por el mazo mientras dura la acción del álabe, y en consecuencia la duración de esta acción, lo que permitirá conocer el tiempo correspondiente á T', y también este mismo vuelo; la montea trazada servirá para hallar la separación que debe darse á los álabes, la que debe ser tal que durante el momento de inacción de dos álabes sucesivos el martillo tenga tiempo de reobrar sobre el tocho y caer de nuevo sobre el yunque, sin lo cual, antes de caer, sería recibido por el álabe siguiente sin haber producido trabajo útil alguno. Siendo Q el peso del volante, V su velocidad en el momento en que el álabe abandona el martillo, y V' la que le corresponde en el momento siguiente en que el álabe inmediato comienza á obrar, deberá establecerse la ecuación

$$\frac{Q}{2g}(V^2 - V'^2) = T - T'. \qquad (9)$$

Como no se conocen V y V', se establece entre ellas y el valor v de la velocidad media

$$v = \frac{2\pi rm}{60}$$

una relación de la que no conviene separarse en la práctica: es

$$V' - V = \frac{v}{k}, \qquad (10)$$

en que k es un coeficiente de regularización de la velocidad; y como la semisuma de las velocidades extremas se puede suponer igual á la velocidad media, es decir,

$$V + V' = 2v, \qquad (11)$$

multiplicando esta ecuación y la anterior miembro á miembro resultará

$$V'^2 - V^2 = \frac{2v^2}{k}, \qquad (12)$$

y por lo tanto, sustituyendo en la ecuación (9), resulta

$$\frac{Q}{2g} \times \frac{2v^2}{k} = \frac{Qv^2}{gk} = T - T', \qquad (13)$$

ecuación que permite determinar el peso del volante; Morin, para este caso, da la fórmula

$$P = \frac{K}{R^2}, \qquad (14)$$

en que P es el peso buscado, R el radio medio de la llanta del volante, y k un coeficiente numérico que para martillos frontales de 3 000 á 3 500 kilogramos de peso vale 20 000, y para los de 4 000 á 4 900 kilogramos vale 30 000; para los martillos á la alemana, movidos por un engranaje, cuyo peso total, incluso el mango y todos los herrajes, varía entre 600 y 800 kilogramos, y que dan de 100 á 110 golpes por minuto, y montado el volante sobre el árbol de álabes $k = 15\,000$; para los martinetes de engranaje, que dan de 150 á 200 golpes por minuto, k varía entre 6 000 y 9 000 kilogramos, según que el peso del martinete varíe entre 360 y 500 kilogramos.

Volantes de laminadores. – El peso de estos volantes se puede calcular, según Morin, por la fórmula

$$P = 130\,000 \frac{nN}{mv^2}, \qquad (15)$$

siendo N la fuerza en caballos transmitida por el motor al árbol del volante, v la velocidad media de la llanta de éste, m el número de vueltas de los cilindros por minuto y n un coeficiente numérico igual á 20 para máquinas de 80 á 100 caballos de fuerza, y haciendo marchar á la vez de 6 á 8 trenes de cilindros; $n = 25$ para máquinas de 60 caballos que hacen marchar de 4 á 6 trenes empleadas en el estirado de los hierros; $n = 86$ para máquinas de 30 á 40 caballos que sólo hacen marchar un tren de cilindros para palastros gruesos, ó dos trenes, desbastador y afinador, para hierros pequeños.

Volante operador. – Con este nombre, ó simplemente con el de volante, se conoce una máquina cuyo operador se mueve en línea recta por transformación de un movimiento circular: es una máquina herramienta de gran tamaño, que obra por percusión. Supongamos una fuerte armadura compuesta de dos brazos, montada sobre un yunque, cuyos dos brazos sostienen (*fig.* 4) una tuerca vertical T por la que pasa un tornillo,

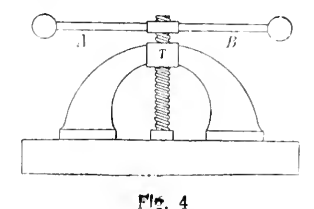


Fig. 4

cuya cabeza va unida á dos grandes brazos de palanca A y B terminados por dos bolas de plomo ó hierro muy pesadas; haciendo girar rápidamente á la rosca, que es de gran peso, al encontrar su extremo inferior (que va armado de una estampa) un tocho de metal se detiene bruscamente, comunicando á la estampa toda la fuerza viva de que venían animadas las bolas, verdadero volante, y al destruirse produce un trabajo, que puede ser el de acuñación; en efecto, la fuerza viva almacenada en las bolas puede ser considerable si lo es la masa de ellas y su velocidad, y el cuerpo que se trabaja se deja penetrar, sin dificultad de ordinario, de donde resulta una presión enorme, para amortiguar la fuerza viva, por una pequeña penetración. Si el objeto propuesto es, como en el volante, obtener el amortiguamiento casi instantáneo de las fuerzas de inercia, para obtener un choque más intenso, para hacer mayor la velocidad de las partes en movimiento, se aumenta el paso de la rosca, y á fin de aumentar la resistencia se labran en el vástago varios filetes de estrías paralelas, y de igual paso por lo tanto, que obran simultáneamente. Si el cuerpo que ha de recibir el choque es suficientemente grueso, hay que producir una repulsión general de la materia para que tome la forma deseada, empleando un martillo de superficie plana ú otro cualquier medio; mas si el cuerpo es delgado no se podrá proceder de esta manera sin destruir la materia, que puede ser sumamente costosa, como cuando se trata de objetos de platería, joyería, etc., y entonces, para obtener aristas vivas, hay que producir la presión con un cuerpo duro, esto es, con un cuño de acero templado, cuya parte saliente penetre exactamente en la matriz que le corresponde. Cuando en planchas de poco espesor sólo se trata de obtener superficies contorneadas ó simplemente abolladas, sin llegar á la perfección que se alcanza con un costoso grabado, puede economizarse el empleo del cuño, haciendo entonces uso de un cuerpo blando, el plomo por ejemplo, que se amolda por sí mismo sobre la matriz, de tal modo que la inercia del choque se dirija por completo á las partes salientes, que deben ser retiradas, empleándose este procedimiento en la fabricación de cobres estampados.

Si en lugar de amoldar la materia se quisiera recortar una pieza, habría que impulsar el punzón ó el sacabocados sobre la pieza que se trabaja con gran fuerza, y hacer uso también en este caso del volante operador que hemos descrito, y que recibe con bastante frecuencia el nombre de *volante de rosca.*

VOLANTÍN: m. Especie de cordel con uno ó más anzuelos que sirve para pescar.

VOLANTÓN, NA: adj. Dícese del pájaro que está para salir á volar. U. t. c. s.

VOLAPIÉ (de *volar* y *pie*): m. Suerte de tauromaquia que consiste en herir de corrida el espada al toro, cuando éste se halla parado.

> ... en la plaza de toros lleva (D. Policarpo) cuenta de los *puyazos* y de los VOLAPIÉS: etc.
>
> MESONERO ROMANOS.

– A VOLAPIÉ: m. adv. Medio andando y medio corriendo.

> ... no halló paso y bajóse á la mar, por vadearle mejor en la reventazón que hace al entrar en ella, y aun allí tuvo trabajo, porque pasaron *á* VOLAPIÉ.
>
> FRANCISCO LÓPEZ DE GÓMARA.

– A VOLAPIÉ: Ejecutando la suerte del toreo así llamada.

VOLAR (del lat. *volāre*): n. Ir ó moverse por el aire, sosteniéndose con las alas. Es propio de las aves y de muchos insectos.

> ¡Ah enemiga! ¡quién tuviera
> Alas con cuyo favor
> Pudiera VOLAR!
>
> TIRSO DE MOLINA.

> La gallina á sus pollos abrigando
> Con sus piadosas alas como madre,
> Y las sencillas aves aun VOLANDO,
> Me prestan reglas para ser buen padre.
>
> SAMANIEGO.

– VOLAR: Elevarse una cosa en el aire y moverse algún tiempo por él.

> Parece, aunque entre humanas jerarquías,
> Que VUELA en cuerpo y alma nuevo Elías.
>
> LOPE DE VEGA.

– VOLAR: fig. Caminar ó ir con gran prisa y aceleración.

> Desde la corte
> Por las albricias VOLANDO
> He venido.
>
> RUIZ DE ALARCÓN.

> Sé y pruebo que los años VUELAN, y que el tiempo roe como la lima: etc.
>
> JOVELLANOS.

– VOLAR: Separarse, retirarse una cosa del lugar que ocupaba con gran celeridad y presteza.

> Un continuo padecer
> Yo le tengo por mejor
> Que un alivio, que traidor
> VUELA, en dejándose ver.
>
> CONDE DE VILLAMEDIANA.

– VOLAR: Salir fuera de lo macizo y al aire una cosa, especialmente en las fábricas y edificios.

> ..., se avanzan (los modillones de la torre) en forma de tornapuntas á recibir el antepecho, VOLADO en la cumbre, etc.
>
> JOVELLANOS.

– VOLAR: Ir por el aire una cosa arrojada con violencia.

> ... para que la saeta VUELE y vaya derecha la ponen plumas.
>
> P. JUAN DE TORRES.

– VOLAR: Hacer saltar ó elevar en el aire con violencia una cosa, especialmente cuando se hace con la pólvora.

> ... no tiene (el pueblo) obligación á descubrir las ocultas minas con que semejantes gentes han intentado VOLAR lo que más ama.
>
> JOVELLANOS.

> ¡Mire usted qué hombre! que va á dar dinero á los enemigos de su nación, á los que están cada día cañoneando los buques de bandera española, echándolos á pique, VOLÁNDOLOS... etc.
>
> HARTZENBUSCH.

– VOLAR: fig. Hacer las cosas con gran prontitud y ligereza.

... si lo que se hace con toda facilidad y prontitud decimos que se hace VOLANDO, VOLANDO nos podemos ir todos al Cielo.
P. JUAN MARTÍNEZ DE LA PARRA.

– VOLAR: fig. Extenderse ó propagarse con celeridad una especie entre muchos.

... señora, la fama de tu gentileza, de tus gracias y saber VUELA tan alto por esta ciudad, que no debes tener en mucho ser demás conocida, que conociente.
La Celestina.

Voló luego la voz, dejando absorta
La furiosa caterva, á quien avisa,
Que en breve tiempo y en distancia corta
Todo hormiga soldado se arme aprisa.
VILLAVICIOSA.

– VOLAR: fig. Irritar, enfadar, picar á uno.

– Señor conde...
– Pero señora, si... yo no soy... (Esta ficción me VUELA).
LARRA.

– Para acabar de VOLARME
Faltaba la extravagancia
De mi tía.
BRETÓN DE LOS HERREROS.

– VOLAR: *Cetr.* Hacer que el ave se levante y vuele para tirar á ella.

– VOLAR: fig. Elevarse á grande altura, sobresaliendo entre otras cosas.

Un monte con la punta corresponde
A tanta altura, que su cumbre VUELA
A hacer vecina su soberbia cima
Del orbe de la luna, que está encima.
VILLAVICIOSA.

– VOLAR: a. *Cetr.* Soltar el halcón para que persiga al ave de presa.

Llegamos al Castañar
VOLANDO un cuervo, supimos
De vuestra casa, y venimos
A verla y á descansar, etc.
ROJAS.

– COMO VOLAR: expr. con que se pondera la dificultad de una cosa. U. especialmente para rechazar la proposición de uno.

VOLASTONIA (de *Wollaston*, n. pr.): f. *Bot.* Género de plantas (*Wollastonia*) perteneciente á la familia de las Compuestas, subfamilia de las tubulifloras, tribu de las senecionídeas, cuyas especies habitan en la India oriental, islas Molucas y de Australasia, y son plantas fruticosas ó rara vez herbáceas, generalmente erizadas, con las hojas opuestas, cortamente pecioladas, aovadas, agudas, triplinervias, dentadas, con pedicelos monocéfalos generalmente en número de tres en los ápices de las ramas; cabezuelas multifloras, heterógamas, con las flores del radio uniseriadas, liguladas y femeninas, y las del disco tubulosas y hermafroditas; involucro formado por dos ó tres series de escamas, las exteriores oblongas, foliáceas, y las interiores más pequeñas y membranosas; receptáculo plano ó convexo, con pajitas; corolas articuladas sobre el ovario, las periféricas flosculosas y las del centro tubulosas, con el radio quinquedentado; estigmas de las flores del disco prolongados en un apéndice cónico; aquenios gruesos, trasovados, apeonzados ó comprimidos, umbilicados en el ápice; vilano nulo ó formado por aristas en número de una á cinco, muy delgadas, algo rígidas y caedizas.

VOLATA m. *Germ.* Ladrón que hurta por ventana ó tejado.

VOLATERÍA (de *volátil*): f. Caza de aves que se hace con otras enseñadas á este efecto.

... la primavera se ejercitan en la caza de montería y VOLATERÍA.
LUIS DEL MÁRMOL.

¡Qué buena por vida mía!
A prevenir voy halcones,
Porque ya son los leones
Caza de VOLATERÍA.
A. DE SALAS BARBADILLO.

– VOLATERÍA: Conjunto de diversas aves.

... la cosa más de ver es la VOLATERÍA que viene al mercado.
FRANCISCO LÓPEZ DE GÓMARA.

– VOLATERÍA: fig. Modo de adquirir ó hallar una cosa contingentemente y como al vuelo. U. frecuentemente en modo adverbial.

– VOLATERÍA: fig. Multitud de especies que andan vagantes en la imaginación, lo cual hace no determinarse ó no fijarse en ninguna.

– HABLAR DE VOLATERÍA: f. fig. y fam. Hablar al aire, sin razón ni fundamento.

VOLATERO: m. *Germ.* Ladrón que, corriendo, acomete á hurtar una cosa.

VOLATERRA: *Geog. ant.* C. de Etruria, cuna del satírico Persio. Los romanos derrotaron aquí á los etruscos en 298 antes de J. C.

VOLÁTIL (del lat. *volatĭlis*): adj. Que vuela ó puede volar. U. t. c. s.

... de aquí adelante yo proveeré las alforjas de todo género de frutas secas para V. m. que es caballero, y para mí las proveeré, pues no lo soy, de otras cosas VOLÁTILES y de más substancia.
CERVANTES.

– VOLÁTIL: Aplícase á las cosas que se mueven ligeramente y andan por el aire.

... para las heridas... clara de huevo batida con harina VOLÁTIL de molino.
GREGORIO LÓPEZ.

– VOLÁTIL: Mudable, inconstante.

– VOLÁTIL: *Quím.* Aplícase á la substancia ó cuerpo que tiene la propiedad de volatilizarse.

VOLATILIDAD: f. *Quím.* Calidad de volátil (aplícase á la substancia ó cuerpo que tiene la propiedad de volatilizarse).

VOLATILIZACIÓN: *Fís.* Cambio de estado de un cuerpo que pasa de sólido á gas sin entrar en el estado líquido. Hay muchos cuerpos sólidos, como el hielo, el arsénico, el iodo, el alcanfor, y en general todas las substancias olorosas que gozan de esta propiedad. En los Alpes, en los Pirineos, en el Guadarrama, dondequiera que haya grandes masas de nieve, se observa que con algunos vientos desaparecen cantidades considerables, sin que por esto se aumente el caudal de las corrientes líquidas que de aquellos puntos bajan; conocido es el fenómeno que se observa con el iodo, que emite vapores á la temperatura ordinaria, y que tanto este cuerpo como el arsénico se reducen á vapores sin liquidarse.

También es volatilización el paso de líquido á gas á cualquier temperatura, á diferencia de otros que no dan vapores á temperatura alguna, como los aceites y las grasas; á los primeros se les llama líquidos *volátiles*, y á los segundos *fijos*; líquidos volátiles son, por ejemplo, el alcohol, el éter, el sulfuro de carbono y todos los cuerpos olorosos; hay otros cuerpos que se pueden considerar como semivolátiles, entre los cuales se encuentra el ácido sulfúrico, que tienen una temperatura límite desde la cual comienzan á dar vapores, pero no los producen á temperaturas inferiores.

En rigor, todos los cuerpos sufren el fenómeno de la volatilización, como demuestran las mismas substancias olorosas; en efecto, muchas de estas substancias, cuya existencia en la atmósfera nos acusa perfectamente el olfato, cuyas partículas atómicas se fijan á la membrana pituitaria, desprendidas indudablemente de la materia sólida que posee el aroma que impresiona nuestro sentido, no son suficientes para acusar una pérdida de peso en la substancia de que proceden, ni la más pequeña disminución de volumen, ni cambio de forma; un pedazo de almizcle, por ejemplo, difunde un intensísimo olor en todos los ámbitos de la habitación en que se halla, pero se puede observar que, si se le coloca en uno de los platillos de una balanza muy sensible y se restablece el equilibrio de la balanza, cuidando de renovar constantemente el aire de la habitación en que se hace el ensayo, al cabo de un año de estar colocado en esta disposición no se habrá observado el menor desequilibrio en la balanza, y sin embargo, el olor que á cada momento se esparce por un gran volumen de aire, y que se acusa en nuestro olfato, no proviene de otra causa que de la volatilización del trozo de almizcle; pues si esto sucede con los cuerpos como el que acabamos de citar, si esta misma experiencia y otras muchas, que no es este el momento de citar, nos demuestran la imperfección de nuestros sentidos por una parte, la diferencia de perceptibilidad de unos y otra, y lo defectuoso de los instrumentos que juzgamos más perfectos por otra, ¿no cabe pensar que un fenómeno no deja de existir sólo porque no podamos apreciarle?; si el fenómeno de los cuerpos que llamamos olorosos (todos deben serlo por las mismas consideraciones) porque percibimos su olor se verifica de tan diversas maneras que en unos la volatilización es sensible en la balanza y en el volumenómetro, como sucede con los aceites esenciales, con el alcanfor, etc., mientras que en otros, como en el almizcle que acabamos de citar, sólo podemos apreciar su presencia y la verificación del fenómeno por el olfato, ¿no es lógico afirmar que en aquéllos, de olor tan tenue que ni aun el olfato más sensible puede apreciarlos en la atmósfera, se verifica el mismo fenómeno? Formemos una escala de los cuerpos que sabemos, porque lo podemos demostrar, que se volatilizan, desde aquellos en que el fenómeno es más sensible, descendiendo hasta los en que apenas es perceptible por alguno de los sentidos ó por algún otro fenómeno más ó menos ligado con el que nos ocupa, y veamos si es nuestra soberbia tal que nos obliga á excluir de la escala á los cuerpos en que no podemos observar la volatilización por ninguno de los medios conocidos; pero aun admitido esto, que es mucho admitir, si cada individuo forma la misma escala, ó mejor dicho otra semejante, pues todas serán diferentes, tal vez no se encuentren dos igualmente extensas, toda vez que su formación depende, ya de los medios de operar, ya de la sensibilidad del individuo; y en estas circunstancias ¿habrá alguien que se atreva á fijar el cuerpo límite de esa escala?

Pero hay aún otras razones que conducen también á la demostración de lo que hemos dicho. La presión, la temperatura, el estado de movimiento, acaso la electricidad, influyen poderosamente en la evaporación de un cuerpo, y no hay razón para creer que, siendo los mismos los vapores de un cuerpo, ya se produzcan por vaporización, por evaporación ó por volatilización, que tengan diferentes propiedades; y dependiendo la formación de dichos vapores del estado de tensión en que se encuentren en el espacio que los contiene, hay que admitir que todos los cuerpos se volatilizan; la madera, el hierro y los metales en general huelen; lo mismo les sucede á las piedras y á los minerales, tanto que es un carácter mineralógico para distinguirlos; luego todos esos cuerpos se volatilizan, todos son volátiles. Según M. E. Demer Çay, si se exponen el cadmio, el zinc, el antimonio, el bismuto, el estaño, el plomo y algunos otros en un tubo de 612 milímetros de diámetro, en el que se hace el vacío, se puede observar la evaporación del primero á los 160°, sin pasar por el estado líquido, y lo mismo sucede con el zinc á los 184, con el antimonio ó el bismuto á los 292, y con el estaño ó el plomo á los 360, dando al enfriarse los vapores un sublimado sensible de aspecto metálico.

De la misma manera que todos los cuerpos son volátiles, según hemos demostrado ó creemos haberlo hecho, hay muchos cuerpos que pueden pasar directamente del estado de vapor al estado sólido, sin pasar antes por el estado líquido, á cuyo fenómeno se le conoce con el nombre de *sublimación* (véase esta palabra); y sin entrar en consideraciones que no son de este lugar, no hay razón de creer que no puedan ser todos lo mismo, dependiendo únicamente el que no se pueda conseguir en algunos cuerpos de la falta de conocimientos ó de los medios necesarios para conseguirlo.

La volatilización y la sublimación son fenómenos complementarios, pudiendo decirse que existen á la vez dentro de un mismo recinto y con un mismo cuerpo; si colocamos un cuerpo dentro de una cámara en que se desprenda un olor fuerte el aroma se fija al cuerpo, lo que no puede hacerse sin sublimación, pues de otro modo continuaría en el estado de vapor, y el cuerpo tiene el olor del aroma que ha recibido, es decir, que hay nueva volatilización; si se pone en una cámara cerrada un cuerpo se volatiliza, y los vapores desprendidos se subliman fijándose á la superficie de los cuerpos inmediatos y á la de las mismas paredes de la cámara; no hay razón para que estos vapores solidificados no se volatilicen al propio tiempo que el cuerpo, y llegará un momento, si la cámara es cerrada, en que el régimen se establecerá, en cuyo momento se encontrará el cuerpo que, ya en estado sólido ó líquido (pues lo que hemos dicho de los sólidos es aún más aplicable á los líquidos), ya en el de vapor, se halla dentro de aquélla encerrado en

una especie de *equilibrio movible de cambio de estado*. Este estudio es muy importante, mas no se ha prestado aún á él toda la atención que merece; pero no podemos entrar en él en este artículo, bastando las ideas emitidas acerca de los hechos observados para que se comprenda lo curioso del fenómeno de la volatilización que nos ocupa.

VOLATILIZAR (de *volátil*): a. Transformar un cuerpo sólido ó líquido en vapor ó gas.

– VOLATILIZARSE: r. Exhalarse ó disiparse fácilmente una substancia ó cuerpo.

VOLATILLA: f. ant. Animal volátil.

VOLATÍN (de *volar*): m. VOLATINERO.

> ... ocupaban la tarde aquellos funámbulos ó VOLATINES, que se procuraban exceder en los peligros de la maroma, etc.
>
> SOLÍS.

> –... en subiendo,
> Bajaréis por la ventana.
> – De VOLATÍN me gradúa.
>
> TIRSO DE MOLINA.

> Mientras de un VOLATÍN bastante diestro
> Un principiante mozalbillo toma
> Lecciones de bailar en la maroma,
> Le dice: etc.
>
> IRIARTE.

– VOLATÍN: Cada uno de los ejercicios del volatinero.

VOLATINERO, RA: m. y f. Persona que con habilidad y arte anda y voltea por el aire sobre una cuerda ó alambre, haciendo otras habilidades y ejercicios semejantes.

VOLATIZAR: a. VOLATILIZAR.

VOLAVÉRUNT (3.ª pers. de pl. del pret. de indic. de *volāre*, volar; volaron): Voz latina que se usa festivamente para significar que una cosa faltó del todo, se perdió ó desapareció.

> ... el Duque se ha enamorado
> de la Duquesa. – ¿Eso es cierto?
> – Así lo estuviera yo.
> – Pues ¿cómo ha sido? – Dió en ello,
> Viéndola ahora en tu cuarto,
> Y su juicio está perdiendo,
> Digo el sentido, que el juicio
> Para el Duque VOLAVÉRUNT.
>
> MORETO.

> ¿Y tu pasión¿ acabóse:
> ¿Tus afectos? VOLAVÉRUNT.
>
> AGUSTÍN DE SALAZAR.

VOLBORCIA: f. *Paleont.* Género de la familia de los sifonotrétidos, orden de los inarticulados, clase de los braquiópodos y tipo de los moluscos. Distínguense las especies de este género por presentar la concha hinchada en las dos valvas, terminando en dos vértices ó ganchos prominentes ó encorvados; el de la valva ventral se encuentra, sin embargo, más desarrollado que el de la dorsal; la seudoárea se halla dividida á su vez longitudinalmente por un seudodeltidio convexo; la concha presenta, pues, una forma piramidal, teniendo la superficie adornada de estrías de crecimiento, que se continúan por el área, y entre las cuales se encuentran unas más desarrolladas que las otras.

El género *Volborthia* fué creado en 1874 por el naturalista Miller, y la especie típica es la *V. recurva*, dada á conocer por Kutorga, y que se encuentra, como todas las restantes, en las formaciones del terreno silúrico de Rusia. Este género es considerado por algunos naturalistas, y entre ellos Fischer, como un subgénero del *Acrotreta*, también descrito por el mismo autor.

VOLCAMERIA (de *Volkamer*, n. pr.): f. *Bot.* Género de plantas perteneciente á la familia de las Verbenáceas, cuyas especies habitan en las Antillas, y son plantas arbustivas, con las ramas espinescentes, las hojas opuestas, oblongas y agudas, enteras, y las flores dispuestas en corimbos axilares tricótomos; cáliz acampanado y quinquéfido; corola hipogina, con el tubo cilindráceo y el limbo quinquéfido, con las lacinias casi unilaterales: cuatro estambres insertos en la parte superior de la corola, salientes y didínamos; ovario cuadrilocular, con las celdas uniovuladas; estilo filiforme y estigma bífido; el fruto es una drupa bacciforme, con dos endocarpios leñosos y biloculares; semillas solitarias en las celdas, con el embrión sin albumen y la raicilla ínfera.

– VOLCAMERIA: *Bot.* Género de plantas perteneciente á la familia de las Ericáceas, cuyas especies habitan en el Norte y región tropical de América, y son plantas fruticosas ó arbóreas, con las hojas alternas, aserradas ó rara vez enteras, y las flores blanquecinas, dispuestas en racimos terminales bracteados; cáliz quinquepartido; corola hipogina, profundamente quinquepartida, con las lacinias espatuladas, conniventes ó caedizas; 10 estambres hipoginos incluídos, con los filamentos filiformes, y las anteras extrorsas, algo encorvadas hacia adentro, acorazonadas, con el ápice mucronado y el dorso mocho; ovario trilocular, con las celdas multiovuladas; estilo filiforme persistente, y estigma obtusamente trífido; el fruto es una cápsula ceñida por el cáliz, trilocular, y que se abre por dehiscencia loculicida en tres valvas, las cuales llevan los tabiques en su línea media dejando libres las placentas, erguidas en su base y soldadas formando una columnita central; semillas numerosas, con la testa floja y fungosa.

VOLCÁN (del lat. *Vulcānus*, Vulcano, dios del fuego y el mismo fuego): m. Abertura en la tierra, y más comúnmente en una montaña, por donde salen de tiempo en tiempo, llamas y materias encendidas ó derretidas.

> Descúbrese desde lo alto del sitio donde estaba entonces la ciudad de Tlascala el VOLCÁN de Popocatepec, etc.
>
> SOLÍS.

> Menos inverosímil sería atribuirlo á VOLCANES, cuya reventación suele ser parcial y perpendicular.
>
> JOVELLANOS.

> Ya un espantoso huracán
> Hace en la cosecha riza,
> Ya sepultura le dan
> Las piedras, lava y ceniza
> De un repentino VOLCÁN.
>
> HARTZENBUSCH.

– VOLCÁN: fig. El mucho fuego, ó la violencia del ardor.

> De varios elementos se valía
> El ingeniero, que el VOLCÁN formaba.
>
> LUIS DE ULLOA.

– VOLCÁN: fig. Cualquiera pasión ardiente; como el amor, la ira.

> Llegó el rey, VOLCÁN de celos,
> Y cortando el cordel frágil,
> De aquel insulso ministro,
> A Don Lope prender hace, etc.
>
> TIRSO DE MOLINA.

> ... quién, oh primo, verá.
> Tantas gracias en su rostro,
> Quién su talle celestial,
> Sin sentir dentro del pecho
> Un amoroso VOLCÁN?
>
> BRETÓN DE LOS HERREROS.

– VOLCÁN APAGADO, Ó EXTINTO: El que, aun cuando tenga su cráter abierto, no da ya erupciones.

– ESTAR uno SOBRE UN VOLCÁN: fr. fig. Estar amenazado de un gran peligro, ordinariamente sin saberlo.

– VOLCÁN: *Geol.* Los volcanes son montes de forma cónica que presentan en la parte superior una oquedad llamada cráter, por la que arrojan materiales sólidos, líquidos y gaseosos. Esta definición de Solano, catedrático de Geología de la Universidad Central, es de gran exactitud, pudiendo sustituir á la de Vilanova, que decía que «volcán es una abertura terrestre por donde salen ó aparecen en los momentos de paroxismo de las erupciones materiales gaseosos, líquidos y sólidos, del interior de la Tierra.» Para Credner, un volcán es una montaña ó una colina de pendientes suaves ó escarpadas que está ó ha estado en comunicación con el interior de la Tierra, y sirve ó ha servido para la salida de substancias gaseosas ó sólidas, pero sobre todo de materias en estado de fusión. Según Lapparent, un volcán es un aparato natural por el cual la superficie de la corteza terrestre se pone en comunicación, de una manera permanente ó temporal, con los materiales fundidos del interior.

Las partes esenciales de un aparato volcánico normal son primeramente la chimenea, ó sea la canal por la cual ascienden las lavas, y que está constituída por una hendedura, ó más verosímilmente por el cruzamiento de varias, abiertas en la corteza terrestre; termina esta canal ó chimenea por una formación de materiales volcánicos que afectan una forma generalmente cónica ó embudada, y á la que se ha dado el nombre de cráter ó caldera. A la montaña formada por los productos volcánicos es á la que se llama en conjunto volcán, y en los flancos de esta misma montaña supónese vulgarmente que se halla el foco de la acción eruptiva; pero en realidad la montaña no es más que el producto exterior de una actividad mucho más interna, como hacía notar Séneca cuando al hablar del fuego subterráneo decía: *In ipso monte non alimentum habet, sed viam*; no es, pues, necesario en el aparato volcánico más que la chimenea y la formación exterior, y el tipo normal de su actividad consiste en una serie de erupciones ó paroxismos de intensidad y duración diferente, así como separados entre sí por períodos de tiempo indeterminado.

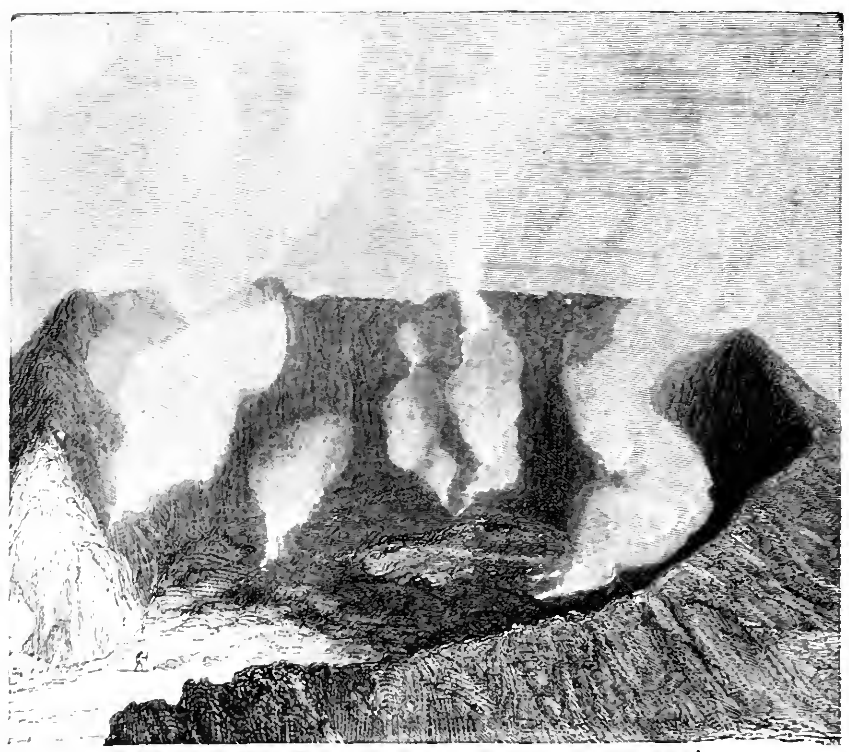
Dejando para tratar en el artículo VOLCÁNICO lo concerniente á los materiales de este nombre, que son, en primer término, los terrenos, y después sus elementos, ó sean las rocas, dividiremos el punto concreto de este artículo en las partes que el estudio lógico de este fenómeno requiere hacer para su perfecto conocimiento, y que son: I Definición, número y división de los volcanes. II Forma, tamaño y estructura de los mismos correspondientes á su *morfología*. III Actividad y productos de las erupciones, ó sea la parte *dinámica*. IV Distribución en el tiempo y en el espacio, determinando, por tanto, la *cronología* y la *geografía* del volcanismo. V Hipótesis acerca del volcanismo y sus causas productoras. VI Estudio de este fenómeno en España y sus colonias, terminando en la VII con el estudio de los fenómenos secundarios y derivados de esta causa general, como son los volcanes cenagosos, los sulfurosos, los llamados volcanes de aire y demás manifestaciones.

I DEFINICIÓN, DIVISIÓN Y NÚMERO DE LOS VOLCANES. – En el estudio preliminar de los volcanes hay que exponer primeramente lo que se refiere á la división de los volcanes extinguidos y activos, al origen, génesis ó modo de aparición de estos mismos volcanes, y por consiguiente, y como ejemplo más claro de estos fenómenos, lo que se refiere á los volcanes submarinos, y por último el número de volcanes existentes para deducir la importancia y generalidad del fenómeno, estableciendo la división de los volcanes en diversas clases, según el criterio que se acepte para la misma.

Distínguense en los volcanes dos grandes períodos en lo que se refiere á la actividad de los mismos, que son: el *período activo* y el *extinguido*, introduciendo algunos una tercera categoría, que incluyen en el llamado *período pasivo*. Semejante clasificación presenta, sin embargo, muchas veces gran dificultad en su aplicación; pues si bien los activos despiden vapores calientes, en los interregnos en que no hacen erupción, en muchos casos es imposible decir cuándo un volcán puede calificarse de extinguido ó solamente de pasivo. Es evidente que están extinguidos los antiquísimos volcanes de la edad paleozoica de Gales, Irlanda y del Harz, y aun los terciarios de la América del Norte, de la Mancha y del Cabo de Gata, en España; pero los antiguos volcanes terciarios de Islandia están todavía representados allí por el Skaptar-Jœkull, el Hecla y otros á él cercanos. El Vesubio actual se ha formado dentro de la cintura del primitivo cráter, habiendo mediado, por consiguiente, un intervalo colosal de calma entre la formación de uno y otro. La erupción del Vesubio que destruyó á Pompeya y Herculano se realizó después de un reposo de muchos siglos, y han transcurrido diecisiete entre dos erupciones de un volcán situado al pie del monte Epomeo en la isla de Ischia. No es posible, por tanto, establecer una distinción bien fundada entre los volcanes pasivos y los extinguidos. La energía al parecer agotada puede renacer después de largos intervalos en la misma región y en los mismos sitios. El estado de reposo ó decreciente de un volcán cuando expulsa sólo vapores, gases varios y sublimados, suele llamarse fase solfatárica, nombre tomado del famoso cráter durmiente de cerca de Nápoles.

Un volcán activo (*fig.* 1) no se halla continuamente en perpetuo estado de agitación, pues las erupciones se presentan de tiempo en tiempo, des-

pués de períodos más ó menos largos de reposo, ó como sacudidas violentas de la actividad normal del volcán que está en calma; además la actividad volcánica no se extingue completamente ni aun en las regiones cuyos volcanes parecen apagados, pues fuentes de agua caliente ó cargada de ácido carbónico unas veces, y corrientes de gas otras, permanecen como testigos y últimos representantes de la actividad volcánica de la región; así, el ácido carbónico se presenta en la región del Laach en estado libre ó en solución en el agua de innumerables fuentes, y en el estrecho valle del Brohl se observan desprendimientos del mismo gas, y una sola de las fuentes deja escapar cada año á la atmósfera 120 000 metros cúbicos de ácido carbónico. Exactamente lo mismo ocurre en los distritos volcánicos de Eifel, el Norte de Bohemia y Auvernia, que son muy ricos en emanaciones de ácido carbónico, como último resto de sus actividades volcánicas; esta producción de ácido carbónico, unida á los fenómenos que nos ocupan, es debida á los carbonatos de cal, magnesia y óxidos de hierro bajo la influencia de una alta temperatura, que son descompuestos por el ácido silícico, y cuando, por consecuencia, el vapor de agua ó el agua hirviendo actúa sobre la caliza espática ó la siderosa unidas al cuarzo, se realiza la descomposición, que da lugar á la formación de un silicato de cal, de magnesia, de óxido férrico, y al desprendimiento del ácido carbónico.



Cráter del Hecla, en Islandia

A consecuencia de violentos fenómenos dinámicos, la mayor parte de las veces temblores de tierra, en determinadas zonas terrestres *aparecen volcanes*, que unas veces persisten y otras vuelven á desaparecer al poco tiempo; este fenómeno se verifica casi siempre en las islas, ó es causa de la aparición de éstas. Hay islas volcánicas que están casi reducidas al cráter; en otras, sobre uno antiguo en su mayor parte sumergido, se producen nuevos conos volcánicos que emergen formando islotes dentro de la muralla del cráter primitivo: tal sucede en la isla volcánica de Santorín en el Archipiélago Griego. Estas islas cráteres, cuando cesa la actividad del volcán que las produjo, suelen desaparecer con el embate de las olas. Apariciones y desapariciones de islas volcánicas podrían citarse numerosas en los Archipiélagos de la Sonda, Filipinas, etc.

Es bien conocido el ejemplo de la isla de Ferdinanda, que apareció tras de un terremoto, en 1831, en el Mediterráneo, entre Sicilia y Pantelaria; se elevó con la erupción continua hasta la altura de 72 metros, y terminada la erupción desapareció en seis meses sin dejar señales de su existencia.

En Filipinas, en época reciente, han aparecido volcanes. En los escollos de Dídica, pertenecientes al grupo de las Babuyanes, surgió en 1856 un volcán en la mañana de un día del mes de septiembre ú octubre; comenzó á formarse una capa de humo que parecía flotar sobre las aguas; se fué poco á poco elevando hasta formar una columna horizontal de gran altura: la erupción no se hizo esperar, y los materiales arrojados fueron acumulándose, convirtiendo los escollos en islotes y agrandando éstos. Tras de un período de calma, en 1875 se verificó una segunda erupción, más violenta, precedida de fuertes sacudimientos del suelo; desde aquella fecha la erupción no ha cesado, y el cono eruptivo se eleva ya á considerable altura.

En la isla de Camiguín (Mindanao) apareció en 1871 el volcán que en la actualidad existe. Tras de fuertes terremotos, el día 30 de abril del año mencionado se observó la aparición de una gran columna de humo muy espeso, con marcado olor á ácido sulfuroso, acompañada de la erupción de materiales abundantes que surgían por un pequeño cono de 2 metros de altura, é incendiaron, hasta reducirlos á ceniza, los bosques inmediatos; continuando la acumulación de restos eruptivos, el cono ha ido sucesivamente aumentando, y en la actualidad (1898) se encuentra á una altura de 418 metros sobre el nivel del mar.

Estos ejemplos permiten apreciar de qué manera surge el volcán como consecuencia de los terremotos, que á su vez obedecen á una causa general; cómo se elabora el cono volcánico y se forman, con la aglomeración de materiales, islas y también montañas volcánicas; hay además que tener en cuenta la circunstancia de producirse estos fenómenos en determinados puntos del globo de mínima resistencia.

Volcanes submarinos. – No es sólo, como queda dicho, al aire libre donde se manifiesta la acción volcánica, sino que lo hace asimismo bajo el mar; y como los restos que poseemos de las pasadas épocas geológicas son en su mayoría formaciones marinas, el conocimiento de la acción volcánica sumergida tiene un gran interés para el investigador. En el Mediterráneo se han realizado muchas erupciones submarinas. Entre ellas la más conocida ocurrió en el año de 1831, apareciendo una nueva isla, con descargas abundantes de vapores y escorias, entre Sicilia y la costa de Africa. Alcanzó una altura de 200 pies sobre el nivel del mar (800 sobre el fondo del mismo), con una circunferencia de 3 millas; pero, cesando sus erupciones y atacada por las olas, fué pronto demolida, quedando solamente un banco que marca la situación que tuvo la nueva isla. Otro tanto ocurrió en las Azores en 1811, en Alaska en 1796 y en otros casos en diferentes mares.

Por desgracia, los fenómenos de las erupciones volcánicas submarinas son en su mayoría inaccesibles á nuestra observación. Aquí y allí, en la bahía de Nápoles como en el Etna, en las islas del Archipiélago Griego y en Tahiti, se han verificado alzamientos del fondo del mar, surgiendo á la superficie capas de toba y lava que se consolidaron bajo el agua. El mapa (*fig.* 2) de las islas de Santorino y Theresia muestra que corresponden á porciones sumergidas de un gran borde crateriano de una montaña, que desciende bajo el nivel del mar 1 278 pies. Los materiales de estas islas consisten en un núcleo de mármoles y pizarras casi enterrado bajo una pila de tobas, escorias y proyecciones de lava, cuyo carácter estratificado se revela bien en el esquema (*fig.* 3) del almirante Spratt. Este y otros observadores han hallado conchas marinas en las capas que se alzan á 600 pies sobre el mar. Estudios hechos por el Sr. Calderón revelan un fenómeno enteramente igual en las pequeñas islas Chafarinas, en las costa de Marruecos, que

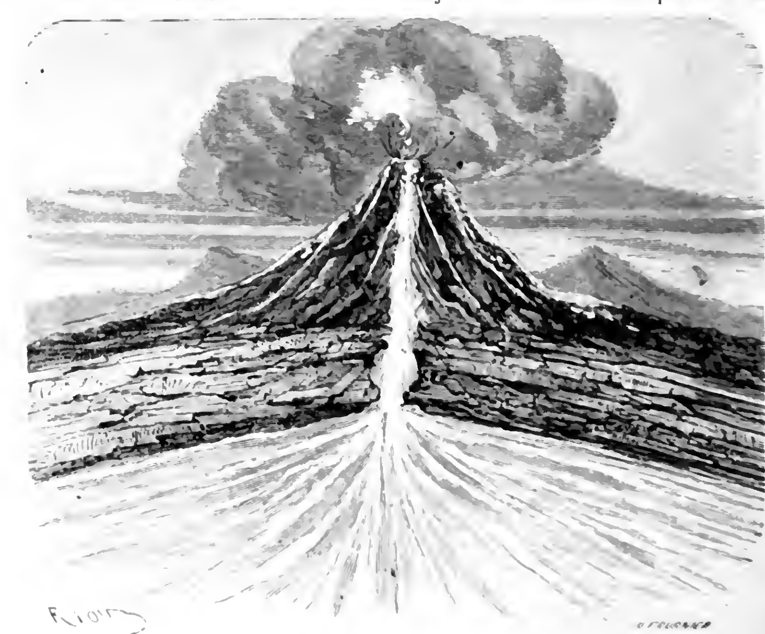


Fig. 1. – *Volcán en actividad*

son también las porciones emergidas del cráter de un volcán submarino.

Los numerosos volcanes que elevan sus cimas en el Océano Pacífico han debido iniciarse en su mayoría como aberturas submarinas, siendo su emergencia actual obra de la acumulación de materiales eruptivos, y también en parte, como ocurre en Santorino, á la elevación actual del fondo del mar. La solitaria isla de San Pablo, que se asienta en el Océano Indico, á más de 2 000 millas del continente más cercano, es un notable ejemplo de una cima volcánica levantada en medio del mar. Su cráter circular, roto por el N. E., está lleno de agua y tiene una profundidad de 30 brazas (*fig.* 4).

Las tobas de las formaciones volcánicas submarinas difieren de las producidas al aire libre, principalmente por su contenido orgánico, y en parte también por hallarse en capas más ó menos inclinadas y con tendencia á mezclarse con sedimentos ordinarios. Las lavas, en cambio, no ofrecen diferencia apreciable en su estructura por su producción subaérea ó submarina, pues muchas de estas últimas son altamente escoriáceas.

Con profusión extraordinaria han encontrado detritus volcánicos en el fondo del mar, aun á distancias considerables de todo continente, los dragados del *Challenger*, lo cual indica la persistencia de la acción volcánica submarina, si bien en esta difusión toman mucha parte las olas y corrientes oceánicas.

La *clasificación* de los volcanes se ha hecho atendiendo á muy diversos criterios, y así, según los materiales que arrojan ó han arrojado en otros tiempos, llámanse traquíticos, basálticos, lávicos, cenagosos ó macalubas y géiseres; según

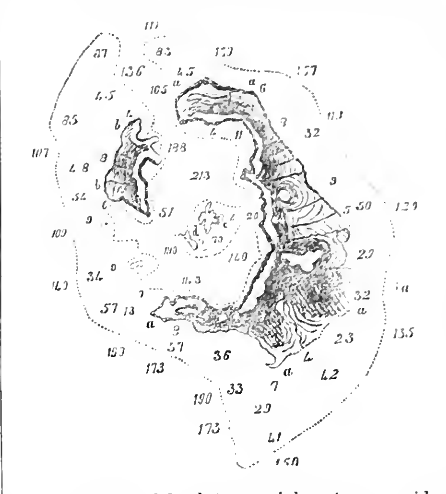


Fig. 2. – *Mapa del volcán parcialmente sumergido de Santorino*

su estado en los tiempos históricos se denominan activos, apagados y mixtos ó azufrales (*solfatara* en italiano); regulares ó intermitentes, é irregulares, según los períodos que median entre una y otra erupción. Por regla general, cuanto mayor altura alcanza un volcán tanto más largo es el intervalo que separa una erupción de otra, como se observa en el Pichincha, Cotopaxi y Antisana, en América, cuyas erupciones pueden llamarse seculares por el espacio que media de una á otra, mientras el de Stromboli y el de la Boca del Diablo, en el lago de Nicaragua, cuya altitud no excede de 700 m., se hallan en erupción casi continua, no excediendo los intervalos de una á otra de media hora, como ocurre en el Stromboli.

Llámanse también submarinos los que han surgido del interior del mar; otros insulares, como el ya citado de Stromboli, el de la isla de Barren, en el Golfo de Bengala, y todos los grupos volcánicos del Pacífico, Atlántico y demás mares. Los hay litorales, como el Vesubio en la costa de Nápoles, el Etna en Sicilia, el Hecla en Islandia, inmediato á la costa meridional de dicha isla, y muchos otros en todas las costas de los continentes. Los hay también, aunque no tan comunes, esencialmente continentales, como se observan en las montañas Celestes ó de Tianthchan, donde figuran los montes volcánicos llamados Pechandt y Tourfan. En el interior de la China existen también volcanes (esencialmente continentales, por la distancia que los separa del mar más próximo. Por último, preséntanse los volcanes unas veces aislados, otras agrupados, y también alineados. La analogía de distribución de

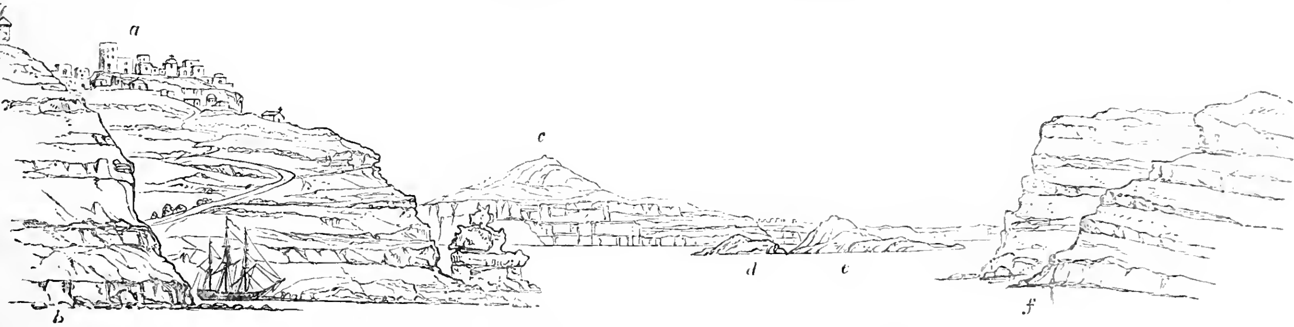


Fig. 3. – *Vista del interior del cráter de Santorino desde la entrada*

a, aldea de Apanomeria, que descansa sobre tobas, etc.; *b*, cabo N. de Santorino con tobas y lavas estratificadas; *c*, monte San Elías (568 m.), consistente en mármoles, etc.; *d*, Miero Kaimeni, campo de erupción de 1866-67; *f*, Theresia, isla constituída, como el Santorino, de capas de toba, escorias y lavas

los volcanes y las montañas es de la mayor importancia, por cuanto parece indicar ser éstas y aquéllos resultado de una misma causa, ó sea la actividad del interior de la Tierra.

Más importante que todas las anteriores clasificaciones es la propuesta por el geólogo alemán Credner, y generalmente admitida, división de los volcanes en homogéneos y estratificados, atendiendo al doble carácter de su estructura y su modo de formación; los primeros son aquellos en que la masa fluida sale del interior de la Tierra sin encontrar venas ó corrientes líquidas importantes y se extiende sobre las superficies de las capas en que termina la hendedura ó conducto de salida de un modo homogéneo, bajo la forma de manto, de cúpula ó de intrusión lenti-

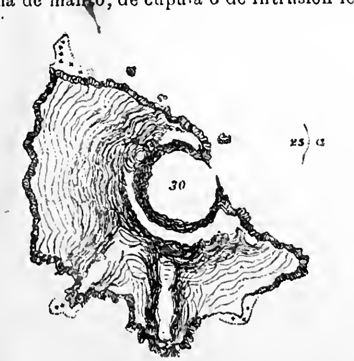


Fig. 4 – *Cráter de la isla de San Pablo, en el Océano Indico*

cular entre capas estratificadas; la segunda categoría está constituída por aquellos en que la materia de ignición, antes de llegar á la superficie, se cruza con corrientes ó capas de agua, resultando un verdadero conflicto por la mutua acción de las dos materias que originan las explosiones al exterior de los productos del volcanismo.

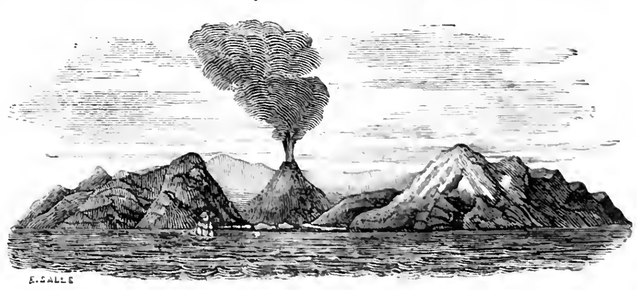
El *número de los volcanes* conocidos acrécese constantemente merced á los progresos de la Geografía, porque un gran número de los países menos explorados pertenecen á regiones volcánicas; así, actualmente se citan hasta 323 volcanes, numerados en la obra de Fuchs publicada en 1878, en tanto que Verner sólo catalogaba 193, y posteriormente Humboldt citaba 407, de los cuales 225 son activos, subiendo actualmente á varios millares los extinguidos; sin embargo, no puede darse una cifra exacta de ellos, por dos opuestas razones: la una porque los volcanes extinguidos tan sólo son reconocidos por los geólogos, y la otra porque los habitantes de algunos países dan el nombre de volcán á toda montaña cónica.

Dejando para la distribución las particularidades acerca de este punto, damos aquí el número de los volcanes activos existentes en cada una de las regiones:

Europa	7
Africa	27
Asia	24
América del Norte	20
América central	25
América del Sur	37
Grupo australiano	6
Islas	177
Total	323

II Forma y estructura de los volcanes. – Definido ya el cráter, y descritas las diversas partes de un volcán, debe tratarse en este capítulo, sucesivamente, de la forma, dimensiones, materiales y modificaciones de los volcanes y sus cráteres respectivos, así como del subsuelo y de las modificaciones que en él ha producido el origen del volcán, dando á conocer, por consiguiente, la teoría y las objeciones puestas á ella de los cráteres de levantamiento.

Supuesta la *forma* cónica como la más general y constante de los volcanes procedentes de una gran boca central de emisión, cabe afirmar que depende siempre del género de la actividad del mismo, y decir con Fuchs que merced á ella puede restablecerse la historia del volcán. Desde que Humboldt describió el Cotopaxi y posteriormente el Pichincha, el hermoso pico de Orizaba, el Kasbeck y otros, que conservan la perfecta forma cónica á pesar de su gran altura, se consideraba ésta como la única posible y natural; pero si bien es cierto en los volcanes de pequeño tamaño, en la mayoría de los restantes esta regularidad de formas se ha perdido, pu-



Volcán de la isla Barren, en el Golfo de Bengala

diendo presentarse las formas alargadas y bajas de Schewelutsch, del Gelungung, del Tangkuban-Prahu ó el Hecla, constituído por diversos mamelones irregulares. La transformación empieza generalmente por el cráter; en el estado de reposo el canal que sirve para la expulsión de los materiales volcánicos se halla obstruído por escorias y cenizas, apareciendo el cráter primitivo como un embudo sin tubo de salida. Cuando la actividad es irregular el cráter afecta la forma de una depresión ó cuenca de variable tamaño; y cuando una parte de los materiales que constituyen el interior de la montaña se derrumban á causa de una explosión, el cráter toma la forma de una especie de circo bajo y de gran extensión, como ocurre en Islandia, en el volcán Hverfjall.

El tamaño de los cráteres no está siempre en proporción con la altura de la montaña volcánica, pues son completamente independientes, hallándose, por el contrario, en relación con el género de la actividad del volcán; así, mientras que el Sindoro, con 3,227 m. de altura, presenta un cráter que no tiene más que 100 m. de diámetro, el Etna, de 3 300, le presenta de 500, y, por el contrario, el Raon, con 3 460 m. de altitud, llega á tener de diámetro 2 000 m. Esta última forma corresponde casi á lo que los españoles han denominado *calderas* en las islas Canarias, que no son más que cráteres notables por su gran extensión y su profundidad considerable, que forman, como en la Caldera Grande de Palma, una cuenca de 7 000 m. de diámetro con paredes que se elevan á 2 000 de altura, apareciendo la parte inferior de esta cuenca menos escarpada que la superior, formada por la diabasa, á la que atraviesan numerosos filones ascendentes de lava, filones que ocupan los canales por los que tuvieron lugar las primitivas erupciones; la parte superior, aproximadamente de 700 m. y completamente perpendicular, se compone hasta el vértice de innumerables capas de escorias, tobas y lava. El agua de lluvia y los fenómenos atmosféricos contribuyen á ensanchar cada vez más el diámetro de la cuenca, por lo cual las paredes de la caldera están recorridas por surcos numerosos, por donde circulan muchos arroyos que van á unirse en el fondo de la cuenca, pudiendo llegar el caso de que toda la masa de los productos volcánicos acumulados en la superficie desaparezcan y la cuenca penetre en la roca infravolcánica que constituye la montaña; las aguas, buscando una salida, y merced á su presión, rompen el borde del cráter, y se vierten al exterior por un arroyo profundo llamado Barranco de las Angustias, que baja á la playa por el lado del Oeste. Calderas análogas se encuentran en el Curral de Madera y en el valle del Paso Alto á Tenerife, así como en los barrancos

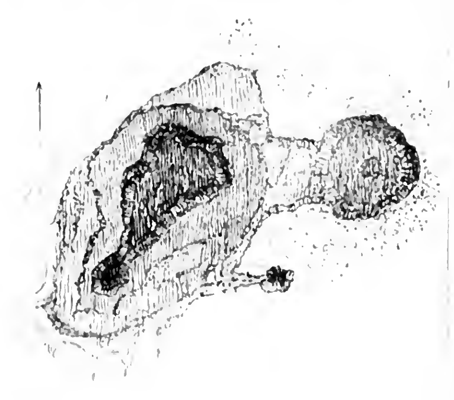
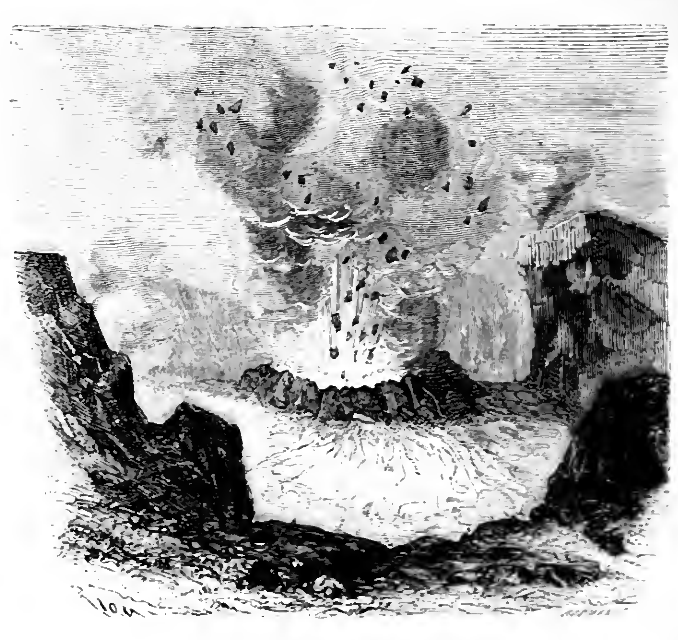


Fig. 5. *Plano de la caldera de lava de Kilauea, Hawai* (Dana)

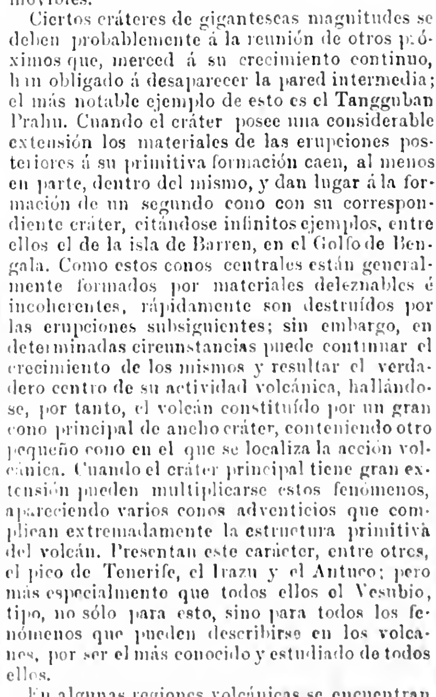
de Gedeh, Pangerango y de Tengger, que presentan todos ellos gran importancia para el estudio de la estructura íntima de los volcanes.

El famoso Val del Bove, en el Etna, presenta la misma importancia, comenzando en la pendiente E. del volcán á una altura de 3000 m., y se extiende en una inmensa cuenca de 5000, rodeada de alturas aproximadamente de 1000. Se ha demostrado que el Val del Bove es un antiguo cráter alargado por derrumbamiento y roto por efecto de las aguas, de modo idéntico á los citados barrancos; y aunque posteriormente potentes corrientes de lava han rellenado en parte el valle y han cubierto el suelo, se advierten, sin embargo, sobre sus paredes elevadas y perpendiculares, las diversas capas de escorias y de lava de que está cubierto el Etna.

Los conos ó cráteres de lava, que son en muy pequeño número, tienen por tipo á los dos volcanes gemelos de las islas Sandwich, el Mauna Loa y el Mauna Kea, cuya altura total es de 4200 á 4300 m., á pesar de lo cual apenas se percibe, pues su pendiente media es de 6 á 8°, y aun de 3 en algunos puntos, pudiendo, sin embargo, existir lavas cuya pastosidad les permita formar pendientes hasta de 30°. En la isla Hawai existe uno de los cráteres más notables que se conocen, y que más adelante describiremos, y representado ahora en la *fig.* 5. El mayor de los cráteres que se conocen de los volcanes en actividad es el de Tengger, en Java, que presenta más de 1000 m. de diámetro, y su fondo está totalmente constituído por una vasta llanura cubierta de arenas y cenizas volcánicas, que merced al viento forman dunas bastante movibles.



Cráter del Vesubio, formado en 1829



Ciertos cráteres de gigantescas magnitudes se deben probablemente á la reunión de otros próximos que, merced á su crecimiento continuo, han obligado á desaparecer la pared intermedia; el más notable ejemplo de esto es el Tangguban Prahu. Cuando el cráter posee una considerable extensión los materiales de las erupciones posteriores á su primitiva formación caen, al menos en parte, dentro del mismo, y dan lugar á la formación de un segundo cono con su correspondiente cráter, citándose infinitos ejemplos, entre ellos el de la isla de Barren, en el Golfo de Bengala. Como estos conos centrales están generalmente formados por materiales deleznables é incoherentes, rápidamente son destruídos por las erupciones subsiguientes; sin embargo, en determinadas circunstancias puede continuar el crecimiento de los mismos y resultar el verdadero centro de su actividad volcánica, hallándose, por tanto, el volcán constituído por un gran cono principal de ancho cráter, conteniendo otro pequeño cono en el que se localiza la acción volcánica. Cuando el cráter principal tiene gran extensión pueden multiplicarse estos fenómenos, apareciendo varios conos adventicios que complican extremadamente la estructura primitiva del volcán. Presentan este carácter, entre otros, el pico de Tenerife, el Irazu y el Antuco; pero más especialmente que todos ellos el Vesubio, tipo, no sólo para esto, sino para todos los fenómenos que pueden describirse en los volcanes, por ser el más conocido y estudiado de todos ellos.

En algunas regiones volcánicas se encuentran cráteres en forma de cavidades ovales ó redondeadas, que están cercadas de un muro bajo, constituído por tobas y bombas, ó con una corona de fragmentos de rocas próximas. Estos cráteres no han servido para la erupción de lavas. Muchas veces están llenos de agua y constituyen lagos, generalmente sin desagüe ni tributarios. Tales son los *maares* de la región volcánica del Eifel y de los alrededores de Laach, en Alemania, de Albano y de Java, que se consideran obra de una ó varias explosiones subterráneas, determinadas por la acumulación de gases y vapores. Igual origen parecen reconocer los grandes lagos de la América central, que son dos cuencas separadas por un estrecho, y la principal de ellas, el lago de Nicaragua, mide 160 kms. de largo por 60 de ancho, comprendiendo una superficie de seis millares de metros. Están cercados por una cintura de materiales brechiformes é incoherentes, sin casi ninguna masa de roca en corriente en ellas. En el centro del lago de Managua, y junto al de Nicaragua, se alzan conos volcánicos de fecha posterior á la formación de los grandes *maares* ó lagos centro-americanos.

Las *dimensiones* de un volcán redúcense á la circunferencia total de la base, á su altura y al diámetro del cráter; el nuevo cráter en cada una de sus nuevas erupciones emite materiales nuevos que, superpuestos capa por capa, acaban por transformar el pequeño cono primitivo en una elevada montaña; la altura y la circunferencia de un volcán pueden, por tanto, hasta cierto punto, ser el testimonio de la actividad prolongada del volcán ó de la violencia de sus erupciones. Los conos volcánicos ofrecen las más diversas dimensiones, desde la pequeñez de los conos adventicios del Etna y del Vesubio hasta las proporciones colosales del primero de dichos volcanes, que se eleva á 3 300 m., pasados en 600 m. por el Erebo en las regiones polares; pero realmente el volcán más alto de todo el globo parece ser el Kliontschevskoi, de la región del Kamtchatka, cuya cima alcanza aproximadamente 5 000 m., tomando el valor medio de los datos de Reclús, en su *Geografía*, y del geólogo Fuchs en su obra *Les Volcans et les tremblements de Terre*, presentando la base unos 330 kms. de circuito; si bien es verdad que el Cotopaxi se eleva á 5 900 m., y que el vértice del Gualatieri, en Bolivia, sube á 6 700 m., es preciso advertir que las bases de estos volcanes están situadas á 2 000 y 3 000 m. respectivamente, de modo que el cono volcánico propiamente dicho es inferior al de el Kliontschevskoi.

La *altura* de los volcanes es susceptible de variar de una á otra en las épocas en que se los observa, disminuyendo unas veces y elevándose otras según el estado del volcán; así, el Vesubio presentaba 1 014 m. de altura en 1749, y en 1822 se había elevado á 1 242, descendiendo á 1 131 en 1832, volviéndose á elevar á 1 202 trece años más tarde; en noviembre de 1867, merced á la formación en el centro de un cráter de 67 m. de altura, la cima del Vesubio alcanzó el máximum de su altura con 1 296 m., iniciándose entonces un descenso que continúa actualmente.

Para dar idea de la altura absoluta, de la altura relativa, y de la diferencia, por tanto, entre ambas, damos á continuación los datos relativos á estas medidas según los diversos autores que las han recogido. Las cifras del cuadro, en cuanto son absolutas, no pueden darnos la medida de la importancia del volcán, porque expresando la altura sobre el nivel del mar no nos dicen si la base del cono eruptivo está situada en una elevada meseta, en un profundo valle ó en una montaña no volcánica, y se comprende fácilmente que para juzgar de la importancia de un vol-

cán tan sólo puede utilizarse la altura relativa, y así vemos que las elevadísimas montañas volcánicas de los Andes, de más de 7 000 m. de altitud, no ocupan, como hemos dicho anteriormente, el primer rango entre los volcanes:

NOMBRE DEL VOLCÁN	ALTURA Absoluta	ALTURA Relativa
Lago Agnano	6	
Tinakusa (isla de Santa Cruz).	84	
Monte Nuovo	143	143
Tanna (Nuevas Hébridas)	144	
Taal (Filipinas)	290	
Volcano (Lípari)	408	
Izalco	659	
Stromboli	925	
Roca Monfin	1 025	
Monte Ferru	1 076	677
Vesubio	1 240	
Puy de Parioux	1 338	250
Jorullo	1 343	493
Puy de Dome	1 390	302
Hecla	1 654	
Ceboruco	1 677	528
Tuxtla	1 706	
Tangkuban Prahu	2 010	1 334
Guntur	2 034	1 310
Tungarico	2 166	534
Volcán de Borbón	2 503	
Awatscha	2 738	
Tengger	2 915	
Schewelutsch	3 300	
Tuncuragua	3 357	524
Etna	3 400	
Pico de Teide	3 803	
Eebus (región polar)	3 900	
Parto	4 207	
Mauna Loa	4 303	
Pichincha	4 980	
Kliutschewskaja Sopka	5 014	5 014
Sangay	5 360	
Popocatepetl	5 568	
Cotopaxi	5 904	2 900
Gualatieri ó Sahama	6 690	1 500

Es importante estudiar lo que puede considerarse como el *subsuelo del volcán*, ó sea las rocas á través de las cuales han salido los productos de su actividad y sobre las que descansan, pudiendo afirmarse en primer término que pertenecen á las formaciones geológicas más diversas; suelen ser á veces rocas de naturaleza eruptiva, y por consiguiente hipogenas, como los productos volcánicos, y otras veces rocas de origen sedimentario y pertenecientes á la serie estratificada. Aparecieron sobre el granito los volcanes de la Auvernia y parte del volcán de Quito; sobre la diabasa, la diorita y la porfirita descansan los volcanes de las islas Canarias; sobre el gneis, las micacitas y las talcitas los de Vivarais, Velay y Elbruz; los volcanes de la región del Eifel y el estanque de Laach reposan sobre las pizarras paleozoicas y las grauwackas; y por último, el Etna y los volcanes de Nueva Zelanda pertenecen á las formaciones terciarias, no debiendo olvidarse los volcanes de la región de Olot, en nuestra patria, que salieron á luz ya en la época cuaternaria.

Las relaciones de posición de las rocas estratificadas, atravesadas y cubiertas por masas volcánicas, dan lugar á consideraciones de gran importancia, como se verá luego al exponer la teoría de los cráteres de levantamiento. En este punto sólo pueden deducirse dos grandes leyes, que son: 1.ª La actividad volcánica es independiente de la constitución geognóstica del terreno de una región, ocurriendo lo mismo con su causa; y 2.ª La disposición de las capas sobre las cuales se elevan los volcanes no se ha alterado por las erupciones, y la elevación central que forman las lavas y los restantes materiales no guarda relación alguna con la disposición de las capas.

Las *modificaciones* posteriores que sufren los cráteres de los volcanes han dado lugar á los llamados cráteres arruinados, cráteres en media luna, *ébréchés* ó *égueulés* según los franceses, y de que presentan el mejor tipo los Puys de Auvernia; los cráteres de derrumbamiento, cuyo mejor ejemplo es el Kilauea, y los cráteres de explosión, como el Coseguina, Carguairazo y otros en América, y el pico de Timor en Java.

En relación los *materiales* y la *forma*, han dado lugar á considerar los siguientes tipos de conos volcánicos:

1.° Los conos de materiales no volcánicos, ó al menos las corrientes lávicas, como los *maares* antes descritos.

2.° Los conos de tobas y cenizas debidos á las sucesivas erupciones de estos materiales, muchas veces conglutinados por el agua condensada durante la erupción, y consolidados después por presión y transformados así en tobas coherentes. De éstos hay ejemplos numerosos en el Etna, la América, y sobre todo en la América central, según Calderón. En la provincia de Ciudad Real existen también conos antiguos y ya derruidos de materias tobáceas. Se encuentran en capas más ó menos regularmente estratificadas, que al exterior se inclinan en pendientes de 30 á 40° por término medio. De la cima del cráter se inclinan análogamente hacia el fondo del mismo, como se ve en la *fig.* 6, que indica la sección del borde del cráter de la isla de Volcano.

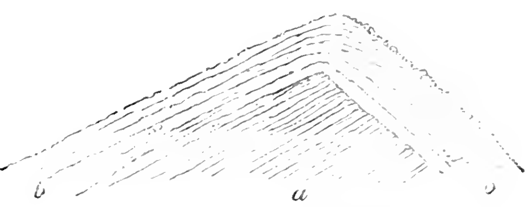


Fig. 6. – *Sección del borde del cráter de la isla de Volcano*
a, tobas antiguas; *b b*, cenizas modernas

3.° Conos de barro ó lodo que se parecen á los anteriores por su forma, pero que son generalmente más pequeños y menos escarpados. Entre ellos puede ocurrir también que el primitivo cono haya desaparecido en parte, y que dentro de su cráter se haya formado un cono posterior, como sucede en un antiguo volcán fangoso de Morón, en la provincia de Sevilla, y que se representa en la *fig.* 7.

4.° Conos puramente de lava, los cuales son relativamente raros. En éstos puede acontecer



Fig. 7. – *Sección de un cráter de volcán fangoso de Morón, en España* (Calderón)

1. Caliza eocénica. – 2. Ofita. – 3. Marga antigua con celestina y azufre. – 4. Marga moderna con yesos trapecianos. – 5. Barro negro salado y charca actuales

que la lava sea viscosa, ó, por el contrario, fluida. En el primer caso se producen eminencias en forma de cúpula, que van creciendo por la superposición de casquetes debidos á las erupciones sucesivas, de lo que hay ejemplos en los volcanes traquíticos y andesíticos de Bohemia, Auvernia y el Eifel. Si, por el contrario, la lava posee una fluidez extrema y no la acompañan materias fragmentarias, origina conos lisos, de los que ha descrito un ejemplo notable Dana en las islas Hawai. En la cima del Mauna Loa, según se ve en el perfil de los conos (*fig.* 8) de lava de Hawai, se encuentra un cráter formando un cono homogéneo de lava, que se alza á 13 700 pies sobre el nivel del mar. De los bordes de esta elevada caldera la montaña se inclina en pendiente bajo un ángulo no menor de 6°, hasta un nivel de unos 10 000 en la base, en cuya superficie está el vasto cráter de Kilauea, de unas 2 millas de largo por una aproximadamente de ancho. El fondo del cráter es una planicie con lagos de lava extremadamente fluida en constante ebullición. El nivel de ésta ha variado en el transcurso del tiempo, y así, en los muros que rodean la masa ígnea, existen plataformas ó rebordes, como se ve en el plano de la caldera de lava de Kilauea en Hawai, hecha por Dana, que indican las alturas sucesivas de la lava. Como se ve en la sección (*fig.* 9) de los terraplenes de lava en el Kilauea, los muros se alzan sobre la cavidad inferior *p*, *p'*, donde se hallan á 342 pies de altura, limitando el alto terraplén *on n'o'*, que se asienta á 650 y está compuesto totalmente de innumerables mantos de lava, como un acantilado de roca estratificada. Una lava tan fluida como agua surge y se eleva por las paredes que limitan la cavidad.

Mauna Loa (13 700) Mauna Kea (13 950)

Fig. 8. – *Perfil de los conos de lava de Hawai*

5.° Los conos de toba y lava son con gran diferencia los más frecuentes, y á ellos corresponden los grandes volcanes del globo. Comenzando como meros pilones de toba, gradualmente han ido creciendo por la sucesiva acumulación de lavas en diferentes partes y por la adición de polvos y escorias. Al principio la lava puede alzarse hasta lo alto del cráter si las laderas del volcán son bastante sólidas para resistir su presión, pero las explosiones y choques sucesivos acaban por maltratarle, hasta que la lava se abre paso por las hendeduras laterales. Por esta y otras causas, entre ellas los agentes atmosféricos, la configuración de estos volcanes está cambiando sin cesar.

La anterior división de los volcanes, ó mejor dicho de los conos ó cráteres de los mismos, se



Fig. 9. – *Sección de los terraplenes de lava en el Kilauea* (Dana)

debe primitivamente al geólogo Hochsteter, si bien él tan sólo admitía tres tipos fundamentales, que eran: de lava, de toba y de cenizas, y uno mixto de los anteriores.

En muchos casos á las explosiones acompañó la expulsión de tal cantidad de material sólido, que se produjo un cono en torno del punto de emisión. Y como éste se elevó por las sucesivas adiciones de cenizas ó lavas, estos mantos volcánicos se bordean progresivamente de pendientes escarpadas. La inclinación de las capas de lava, que puede haber surgido en su origen en un estado más ó menos líquido, ofreció primitivamente gran dificultad para explicársela á los observadores, y sugirió la famosa teoría de los *cráteres de levantamiento* de L. von Buch, Elie de Beaumont y otros geólogos. Según ellos, la pendiente cónica del volcán es la obra de un alzamiento alrededor de la abertura, por la que son finalmente expelidos los materiales. Empujada una porción de corteza terrestre (representada en la *fig.* 10 como compuesta de depósitos estratificados, *a*, *b*, *g*, *h*), por impulsión venida de abajo, de *c*, hasta lo alto, originando una bóveda, se fraguó el camino para la emisión de los materiales volcánicos. Al principio éstos llenaron sólo parcialmente la cavidad, como hasta *f*, por ejemplo; pero las erupciones consecutivas, siendo suficientemente abundantes, acabaron por cubrir los ejes truncados de las rocas prevolcánicas, haciendo que los levantamientos ulteriores arrojarán á los lados las materias fundidas que surgían hacia arriba.

Siendo cuestión de capital importancia para la interpretación de la acción volcánica la manera de formarse los relieves que son su obra, los geólogos discutieron vivamente la teoría que acaba de exponerse. Lyell particularmente, después de un prolijo estudio de los cráteres extin-

guidos ó *calderas* de las islas Canarias, en que von Buch creyó hallar los modelos de los cráteres de levantamiento, refutó por completo la teoría del sabio alemán. La *fig.* 11 muestra la interpretación por él dada, y aceptada hoy universalmente, del proceso de formación de aquéllos, como de todos los demás cráteres. Cada volcán posee comúnmente un cráter principal, y frecuentemente otros varios menores del mismo ó distinto tamaño. No es raro que aparezcan sucesivamente cráteres formados en el trayecto de la

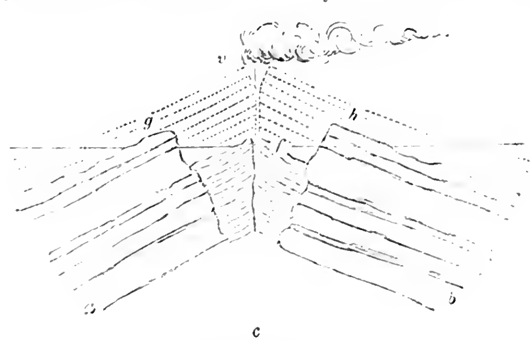


Fig. 10. – *Sección explicativa de la teoría de los cráteres de levantamiento*

chimenea. La *fig.* 12, que representa el plano del cono volcánico de la isla de Volcanello, una de las del grupo de Lípari, muestra cómo la cima ha cambiado dos veces; así que tres cráteres han aparecido sucesivamente sobre el cono, sobreponiéndose parcialmente unos á otros. A esta causa se debe que muchas montañas volcánicas aparezcan desprovistas de cráteres, y en otros casos á que la lava ha surgido en forma de bóveda

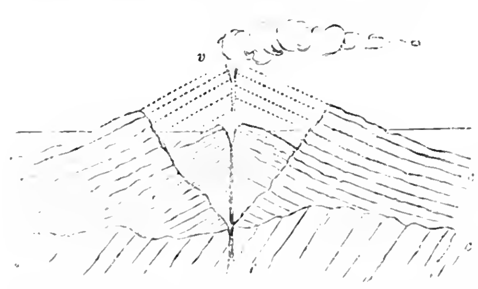


Fig. 11. – *Sección esquemática de un volcán normal*

x x, subsuelo prevolcánico en el que se ha abierto un canal *f*, por el que han surgido los materiales volcánicos *c c*. Dentro del cráter *v*, demolido previamente merced á grandes explosiones, se formó un cono menor durante las fases de más débil acción volcánica, el cual puede crecer hasta la altura que alcanzaba el primitivo.

cubierta por masas de escoria, pero sin producir un cráter definitivo.

III Actividad y productos volcánicos. – En el estudio de la dinámica de los volcanes, que es naturalmente la parte más importante y efectiva de este fenómeno, hay que distinguir primeramente la periodicidad, ó sea la actividad con relación al tiempo de los fenómenos volcá-



Fig. 12. – *Plano del Volcanello, en el que se ven tres cráteres sucesivos*

nicos; estudiar después la actividad propia de los volcanes, ó sea sus erupciones, empezando por los fenómenos llamados precursores, y distinguiendo los diversos períodos de explosión y emisión que en toda erupción se presentan, continuando por el análisis de los diversos materiales emitidos, gaseosos, líquidos y sólidos, estableciendo como apéndice de esta parte el estudio de las corrientes y formaciones de estos materiales y los efectos producidos por las erupciones volcánicas.

La *periodicidad é intermitencia* de las erupciones es la ley general de los fenómenos volcánicos; y si bien no hay leyes fijas en el tiempo transcurrido de una erupción á otra, obsérvase que cuanto mayor es un volcán y más alto su cráter más tiempo tarda en producirse la erupción, hallándose también una relación entre el tiempo transcurrido y la potencia de la erupción; así, los altos volcanes de América presentan erupciones seculares de una extraordinaria potencia, y en cambio el Stromboli, de pequeño tamaño, se halla en una continua actividad, pues las explosiones se repiten en intervalos que varían de tres ó cuatro á diez minutos, y un ritmo análogo ha sido comprobado durante las erupciones de otras aberturas que no se hallan en constante actividad. En el Etna y el Vesubio, en los volcanes de los Andes y en otros, se han observado series de convulsiones que se repetían con regularidad durante las erupciones. El Kilauea parece ofrecer un notable ejemplo de ritmo en sus grandes períodos eruptivos, pues según observa Dana sus grandes derramamientos de lava se han repetido con intervalos de ocho á nueve años, tiempo requerido para llenar su inmenso cráter hasta el punto de explosión, ó sea con una profundidad de 400 á 500 pies. Muchos volcanes, y el Vesubio proporciona un ejemplo bien conocido, han mostrado una notable fase de paroxismo de actividad, produciendo una explosión gigantesca después de una larga calma, al parecer completa.

Prescindiendo del estudio de la periodicidad del Vesubio, por haberla expuesto ya al tratar de este volcán y en otros diversos puntos, citaremos algunos ejemplos que confirmen la necesidad de buscar leyes referentes á esta importante materia. El Epomeo, de la isla de Ischia, hállase en completo reposo, al menos en lo que se refiere á explosiones, desde 1302. En Java el Gelung-Gung no había presentado señales de actividad hasta la inesperada y formidable erupción de 1822, y el Krakatoa, en el Estrecho de la Sonda, permanecía tranquilo desde el mes de mayo de 1680, hasta que en igual mes de 1883 emitió la potente lluvia de cenizas y piedras precursora con tres meses de anticipación de la terrible erupción que devastó por completo toda la isla. La mayoría de los grandes volcanes de América presentan grandes períodos de reposo, y el Ceboruco, en Méjico, no había presentado actividad hasta el año de 1870; casi todos los volcanes de Chile, análogamente á lo que ocurre con los de Islandia, están en la actualidad en reposo y cubiertos por capas de hielos y nieve, entre las cuales se escapan á veces emanaciones gaseosas. La fase opuesta la presentan otros volcanes, el Cotopaxi por ejemplo, que tiene erupciones muy frecuentes, y el Sangay, en el Ecuador, que es el volcán más activo y más destructor que existe, pues ya hace tiempo que nuestro compatriota García Moreno, en unión de Uise, llegó á contar hasta 267 explosiones por hora, de variable intensidad y con expulsión de cenizas y arenas.

El Etna puede citarse como un volcán de actividad muy sostenida, y las tobas que forman la base son testimonio de que sus erupciones empezaron antes de la época actual, registrando la Historia diversas fechas de erupciones, como las de 1865 y 1879, y posteriormente la erupción del 23 de marzo de 1883, intensa, pero de muy poca duración, durante la que emitió 15 000 metros cúbicos de materiales. El ejemplo de volcanes en actividad, más clásico y citado varias veces, que es el Stromboli, ha permitido al geólogo Sainte Claire Deville presentarle como tipo de una actividad especial denominada estromboliana, cuya característica es la emisión tranquila de lava sin proyecciones violentas; según esto, los volcanes presentan sucesivamente tres fases: la explosiva, la estromboliana y la solfatariana, que se caracteriza por desprender tan sólo emisiones gaseosas; pero Lapparent considera que el estudio del Vesubio y otros volcanes imposibilita aceptar como general esta sucesión, pues que en Java existen volcanes que pasan directamente de la fase explosiva á la solfatárica.

Anúncianse las erupciones en general por ciertos *fenómenos* que pueden llamarse *precursores*, siquiera no haya ninguno que anuncie con tanta certidumbre una erupción próxima que podamos asegurar que va ésta á verificarse, por haberla precedido el fenómeno siempre precursor. Figuran entre éstos los terremotos, casi siempre locales ó circunscritos á la comarca en que va á verificarse la erupción, aunque algunas veces lleguen á ser generales, como sucedió en el terremoto que en 20 de agosto de 1852 destruyó gran parte de Santiago de Cuba, cuatro horas antes de empezar la famosa erupción del Etna, debiendo añadir, para que no se crea que aquél fué un hecho aislado, que cuantas veces se abrieron bocas nuevas en el Etna otras tantas se reproducían los estragos en nuestra Antilla.

Tampoco es raro observar, sobre todo en el Vesubio, el anunciarse la erupción por verdaderas nubes de insectos que revolotean alrededor del cráter, hecho tanto más extraño cuanto que los citados insectos no van allí sino en busca de una muerte segura, ya que el Vesubio, como los demás volcanes activos, y sobre todo en erupción, no puede ofrecer sino emanaciones deletéreas que esparcen la muerte hasta donde su letal influencia alcanza, de cuya maléfica acción suele participar á veces el hombre.

La columna de vapor que, siquiera en proporciones muy variadas, sale siempre del cráter principal de todo volcán activo, aumenta á veces de un modo considerable cuando la erupción está próxima, y no solamente aumenta en cantidad, sino que toma á veces aspectos muy curiosos, siendo bastante común el que imite una especie de pino implantado sobre el cráter; la ilusión es completa cuando reina gran calma en la atmósfera, pues la columna de vapor permanece vertical, formando con frecuencia también nubes circulares que van dilatándose á medida que se apartan de la Tierra. Por cierto que los habitantes de regiones volcánicas se han servido, y aún se sirven, los de Stromboli por ejemplo, de la dirección de la corriente de vapor que se escapa de su cráter, de la intensidad con que sale y de otras circunstancias que la experiencia les hace apreciar, como para predecir el tiempo, siendo bastante autorizada la opinión de que el dios Eolo ó de los vientos fué un antiguo habitante de dicha isla, que sabiendo sacar partido de estos fenómenos naturales logró que sus contemporáneos le miraran como un sér superior.

Por último, pueden considerarse como síntomas precursores de la erupción ya próxima las exhalaciones eléctricas que, procedentes del interior del cráter, cruzan en todos sentidos la columna de vapor, dando cierto aspecto siniestro á dicha operación terrestre, la cual puede en rigor decirse que principia de lleno con la salida impetuosa de fragmentos de distintos tamaños de lava candente arrojados á mayor ó menor altura.

No siempre se anuncian las explosiones por *síntomas* premonitorios, pues algunas, verdaderamente terribles, no han sido precedidas por nada perceptible. Esto depende en gran parte del grado de liquidez de la lava y de la resistencia que ofrezca al paso de los vapores que se escapan de su masa.

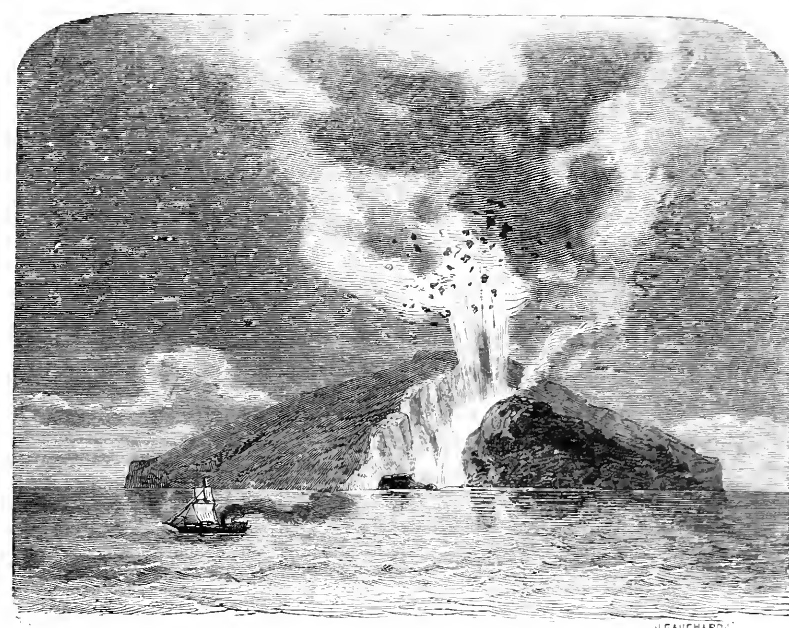
A las erupciones del Vesubio precede ordinariamente la disminución de los pozos y manantiales; óyense ruidos subterráneos, á los que suceden pequeñas trepidaciones que, aumentando de frecuencia é intensidad, acaban por volverse tremendos terremotos. Los vapores surgen del cráter cada vez con más abundancia á medida que asciende la columna de lava por la chimenea, la cual se halla en agitación perpetua por el paso de los vapores elásticos á su través. Si la erupción se realiza después de un largo intervalo de reposo, el canal, lleno de lava solidificada de la última erupción, dificulta el ascenso de la nueva fundida, la cual, obrando contra las paredes, puede abrir en ellas hendeduras, produciendo nuevos cráteres, ó vencer el obstáculo determinando terrible explosión, con proyección de polvo y fragmentos, y á veces rompiendo la cima del volcán. Desde entonces la lava puede ascender libremente al borde del cráter, al mismo tiempo que son lanzadas al aire inmenso nú-

mero de bombas fundidas, escorias y piedras. Al principio corre la lava como arroyos de hierro derretido, despidiendo nubes de vapor; pero poco á poco va siendo más lenta su marcha y menores sus desprendimientos, hasta que cesa de correr. Al mismo tiempo decrecen en el volcán las explosiones de piedras y polvo, y en un período de horas, días ó meses, según las condiciones de cada monte volcánico, el volcán se tranquiliza.

Erupciones. – Distínguense en la erupción diversos períodos, pero que en general pueden reducirse á dos: 1.° explosión; y 2.° emisión, que estudiaremos posteriormente, referida la actividad del segundo á las corrientes de lava, que es, en último caso, el resultado en que se manifiesta. Distinguen algunos autores la proyección consistente en la salida de arenas y cenizas y la emisión de lavas y materiales pastosos, estudiando antes la columna de humo ó penacho y el llamado huracán volcánico y las llamas. Daremos como modelo descriptivo de las erupciones dos tipos diferentes, debidos al sabio geólogo Sr. Vilanova, que tuvo ocasión de estudiarlas personalmente.

La erupción casi siempre principia por el cráter central, por cuyo borde suele aparecer á veces la lava en estado líquido ó pastoso, y derramándose por la pendiente del volcán lleva la destrucción á todas partes. Tal es lo que sucedió en la famosa erupción del Vesubio en 1794, cuya corriente salvó en dos horas el espacio que media entre el borde del cráter y el mar, destruyendo á su paso el pueblo de la Torre del Greco, haciendo retirar las aguas del golfo más de 150 m.; la ola que se formó después, obrando impetuosamente contra la costa, acabó de arruinar lo poco que quedaba en pie de aquella desdichada villa. En la erupción del Etna en 1838, según relación de un testigo presencial, el cráter grande, de los tres que tiene, fué rellenándose de lava de abajo á arriba, hasta que encontrando antes de llegar al borde un punto de menor resistencia rompió por allí, y corriendo como un manantial llegó hasta cerca de Bronte. Otras veces anúnciase el comienzo de la erupción por la salida más ó menos violenta de la lava, pastosa y enrrojecida, arrojada á grandes alturas por la fuerza explosiva del volcán, dando origen al consolidarse á lo que por la forma especial que ofrecen llaman los italianos lágrimas y bombas volcánicas, de las que recogió Vilanova algunas junto al cráter del Vesubio y del Etna. Estas primeras operaciones suelen durar algunas horas, uno ó más días, transcurridos los cuales todo el aparato eruptivo se establece en las faldas del volcán, en aquellos puntos generalmente alineados por donde las paredes del cráter ofrecen menos resistencia, cediendo á la enorme presión que ejerce la columna de lava que procede del foco volcánico. En la erupción del Etna antes citada, después de los primeros síntomas que pudieron observarse en el cráter principal, abrióse una grieta en lo alto del llamado Valle del Bove. A las veinticuatro horas cesó dicha grieta de funcionar, abriéndose otra más abajo, la cual á su vez se apagó también á los dos ó tres días, estableciéndose definitivamente todo el aparato en el fondo del citado valle. Allí, asomado en el plano del lago como desde una inmensa azotea cerca de 3000 m. sobre el nivel del mar, lleno de asombro contempló Vilanova durante la noche del 7 de octubre de 1852, en compañía del eminente anatómico Gegenbaur, que se asoció á la expedición en Mesina, el mecanismo de aquella erupción, una de las más notables del Etna en el presente siglo. Descendiendo luego hasta las inmediaciones mismas de los cráteres adventicios, notó el citado Sr. Vilanova que había dos bocas: la una superior, que podía llamarse explosiva, por donde se verificaban las grandes conmociones del volcán, precedidas de ruidos sordos subterráneos y de fuertes temblores, acompañados de tremendas explosiones que arrojaban á una altura que no bajaría tal vez de 400 á 500 m. masas de fuego de todos tamaños, que describían en su trayectoria los más sorprendentes caprichos de no imaginados fuegos artificiales.

En la boca ó cráter secundario inferior las cosas pasan de muy distinta manera, pero no por eso son menos dignas de meditación. Vese, en efecto, aparecer en el centro de una cavidad (la citada en el Etna podría tener 8 ó 10 metros de diámetro) una columna de lava líquida como si fuera un manantial, cuya masa, formando círculos concéntricos y bellas ondulaciones, se extendía hasta los bordes, de donde solía retroceder, si bien perdido ya el color intenso de aquel baño de mineral fundido. Pronto se cubría la superficie de una ligera capa negruzca, resultado del enfriamiento y oxidación de la lava que, extendiéndose á toda la masa, impedía por cierto espacio de tiempo la salida de aquélla; de pronto oíase una pequeña detonación, efecto de la violencia conque empujaba la masa interior, que resquebrajando la costra externa y agrietándola en sentidos diferentes franqueaba el paso al manantial ígneo, el cual, rebasando las orillas de la cavidad, derramábase por los puntos más declives, estableciendo de este modo el principio de la corriente de la lava, que serpenteando por la llanura completaba perfectamente el símil de un manantial y del arroyo que origina. Cuando encuentra la lava algún obstáculo á su paso va acumulándose, cubriéndose unas corrientes á otras, hasta que, salvando la barrera, corre á rellenar las desigualdades del terreno. En la erupcion de 1852, un valle circular, llamado de San Giacomo, fué rellenándose de esta manera, y cuando alcanzó un boquete que comunica con la última parte



El Stromboli

del Valle del Bove, se presentó tan amenazadora á los ojos de los despavoridos habitantes del puebecillo de Zafarana que llegaron á temer fuera el pueblo sepultado, á la manera que Herculano en la famosa erupción del Vesubio el año 79; por fortuna la corriente se detuvo antes de llegar á la aldea, reduciéndose todo á pasar un buen susto.

A veces la corriente de los materiales volcánicos toma un aspecto singular, en la cual parece que al ponerse en contacto, y en las inmediaciones del agua, había tomado el basalto la forma columnar ó prismática, como se observa también en la Calzada de los Gigantes, de donde el haber creído algunos que la estructura prismática del basalto era resultado de la retracción que por enfriamiento determinaba el agua.

Como otro tipo diverso de volcanes citaremos en las islas Sandwich los de Hawai ú Owhykee, que no forman, por decirlo así, más que un solo volcán con un gran número de cráteres como el Etna, pero con la diferencia de que mientras el de Hawai se extiende sobre una superficie de varios centenares de leguas cuadradas el segundo no ocupa sino 80, y su cima no alcanza en mucho á la altura del pico principal del otro, que se conoce con el nombre de Mamaroa ó Mumuroa. El pico principal de Hawai está situado en la parte septentrional de la isla, á 10 ó 12 leguas del mar; la forma del cráter es elíptica, y la circunferencia de su borde superior tiene más de 4 leguas; por manera que es uno de los más grandes, aunque no más altos, volcanes de la Tierra. El interior se ha explorado hasta la profundidad 1200 pies.

Goderich, el primer viajero que acometió tamaña empresa, pudo reconocer 12 puntos de lava ardiente y cuatro orificios de donde se escapaban torrentes de 30 á 40 pies de espesor. Todo el cráter ha debido llenarse á veces de lava, pues Goderich ha observado, á menos de 100 pies bajo el borde, una línea que describe la circunferencia exterior, hasta la cual aparecían transformadas las rocas de las paredes y abrasadas por el calor de las masas en fusión. Sin embargo, las lavas no han rebosado por los bordes; pero á causa de la gran presión hidrostática se ha abierto una grieta bajo el nivel del mar, y por ella se precipitan las lavas, de modo que el cráter se vacia por debajo.

El trabajo subterráneo continúa incesantemente; los vapores sulfurosos, sobre todo, se desprenden de numerosas grietas con tal violencia, que producen un ruido semejante al de las máquinas de vapor de alta presión cuando se abren las válvulas; y por lo que hace á la temperatura del hornillo debe ser mas alta que la admitida comúnmente para los demás volcanes, pues los fragmentos de pumita diseminados alrededor tienen una textura tan poco compacta que se conservan difícilmente sin reducirse á polvo. El vidrio volcánico (obsidiana) que cubre los flancos del cráter con capas de varias pulgadas de espesor, es tan menudo y tan fino, que el viento lo arrastra á la distancia de 10 ó 12 leguas bajo la forma de filamentos.

En 23 de diciembre de 1824 observó Goderich una violenta erupción de ese volcán, y pudo medir las corrientes de lava que salían impetuosamente de las anchas grietas, elevándose á una altura de 40 á 50 pies. A veces todo el cono parecía inflamado, probablemente por la emanación de los gases, y en medio de las llamas, en derredor del cráter principal, veíanse otros cinco que arrojaban piedras incandescentes. De las vertientes del pico central surgían otros volcanes que tienen nombres distintos, pero cuya conexión permite considerarlos como uno solo, alimentados por varios hornillos. No lejos de allí, sobre una meseta de 4000 pies de altura, cuyo nivel casi horizontal termina en una de las vertientes del Mamaroa, se eleva otro volcán llamado de Kilauea, cuyo cráter es probablemente el más vasto del globo, pues tiene, según se asegura, más de 6 leguas de circunferencia en su borde superior. Desde este último se ve en el interior un vasto espacio rodeado de paredes verticales, y cuyo fondo, que se halla á 700 pies de profundidad, forma una superficie plana, en medio de la cual se divisa un segundo espacio de cerca de una legua de diámetro, que se halla constantemente lleno de una lava hirviente, tan fluida que podrían formarse filamentos con el vidrio.

Las masas de lava en fusión que se hallan en el interior de la montaña son tan considerables que la vasta cavidad central no es bastante es-

paciosa para contenerlas, y con frecuencia sucede que se elevan sobre los bordes á varios centenares de pies de altura. Las olas de ese lago de fuego, de esas rocas en fusión, van á estrellarse contra las paredes, saltando como las aguas de una cascada, por manera que sería muy peligroso visitar el volcán durante el flujo de las lavas, al paso que no hay peligro alguno en penetrar cuando están retiradas en el espacio interior. Las dimensiones de éste corresponden poco más ó menos á las de las ciudades de Viena ó Berlín, inclusos los arrabales. Las lavas no han traspasado jamás los bordes del espacio exterior, pero sucede á veces que, después de alcanzar un nivel muy elevado, bajan de pronto, y en este caso tiene lugar la erupción por una grieta que hay al pie de la montaña, abierta á consecuencia de alguna sacudida del terreno. Las lavas que corren obstruyen bien pronto la abertura, y entonces las masas en fusión vuelven poco á poco á su acostumbrado nivel.

Explosiones. – Aparte de la aparición de hiendas y grietas, la energía volcánica puede concentrarse en un punto dado, generalmente una parte débil de la corteza terrestre, y en la cual la roca sólida, rota en pedazos, es lanzada al aire por la enorme fuerza expansiva de los vapores volcánicos. Uno de los mayores ejemplos de explosiones volcánicas violentas fué la de Krakatoa, en el Estrecho de la Sonda, en el año de 1883. Después de una serie de convulsiones la mayor parte de la isla fué conmovida por una sucesión de detonaciones terroríficas, que se percibieron en un radio de más de 150 millas. Una masa de materia, en 1 ½ milla cúbica, salió despedida al aire en forma de lapilli, cenizas y de un polvo volcánico tan fino que se mantuvo muchos meses en suspensión en las altas regiones de la atmósfera, habiéndose recogido en Madrid durante una nevada cristales de aquella erupción flotantes en el aire por los Sres. Quiroga y Macpherson. El mar durante la explosión se alzó cerca de la isla en olas tan encrespadas, que se ha calculado que una se elevó más de 100 pies sobre el nivel normal, destruyendo pueblos y aldeas y causando la muerte de 36380 moradores. Las oscilaciones del agua se percibieron hasta en Aden, á 1000 millas de distancia, en el Africa del Sur y en las islas del Océano Pacífico.

Una vez establecida la comunicación entre el interior caliente ó foco volcánico y la superficie, salen al exterior materias fragmentarias, que consisten al principio meramente en las rocas en que está abierto el orificio y después en substancias volcánicas. En las grandes erupciones, innumerables piedras enrojecidas son lanzadas con violencia y caen unas dentro del cráter y otras en las faldas del volcán. Según sir W. Hamilton, las cenizas fueron expulsadas por el Vesubio durante la erupción de 1779 á una altura de 10 000 pies. Se refiere que el Cotopaxi lanzó á 9 millas una piedra de 200 toneladas en la erupción de 1877, produciendo detonaciones tan extraordinarias que se oían perfectamente en Quito y Guayaquil, á 350 kms. de distancia.

Esta fuerza de proyección de los volcanes es enorme, pues los bloques lanzados por el Etna han llegado á más de 2 000 m., y La Condamine manifiesta que en la erupción del Cotopaxi de 1533 hubo piedras lanzadas á 13 kms. de distancia. La chimenea de un volcán en erupción puede considerarse como una mina ó barreno en carga continua, y las tensiones producidas por el vapor de agua hacen el efecto de los explosivos, que lanzan al aire materias pastosas que se solidifican durante su carrera, cuyo tamaño, muy variable, hace que las unas vuelvan á caer al fondo del cráter y las otras al exterior. Los trozos de algún tamaño forman las escorias características por su aspecto y naturaleza, cavernosas y ásperas al interior, cubiertas en la superficie de una especie de barniz ó esmalte, y que, animadas á veces en su caída de una fuerza y velocidad giratorias, dan origen á las bombas volcánicas llamadas lágrimas del Vesubio por los napolitanos, ó lágrimas batávicas en los países orientales, cuya estructura ha sido perfectamente estudiada por los petrógrafos Gümbel y Zirkel, que las consideran como una de las modificaciones que presentan las cenizas volcánicas.

Uno de los ejemplos de explosiones más fuerte es, sin duda, la que tuvo lugar en abril de 1815 en el Temboro, de las islas Neerlandesas, que cubrió tan por completo con sus cenizas un espacio de 500 kms. alrededor de la montaña que obscureció completamente el día; se calcula que esta lluvia se extendió en una superficie mayor que la de Alemania, representando un volumen de varios cientos de kilómetros cúbicos; su caída causó la muerte de 12 000 personas en la isla Sumbava, donde se encuentra situado el volcán; en la de Lombock, situada á 140 kms. de distancia, se cubrió el suelo de una capa de cenizas de 0,60 m., que ocasionó la pérdida completa de las cosechas y la muerte de 44 000 personas; y en Bruni, en la isla de Borneo, á 140 kms. al N. de la erupción, se cuentan los años desde la gran lluvia de cenizas.

Tanto ó más notable que la anterior fué la del Krakatoa en 1883, tantas veces citada, y en la cual una verdadera barra flotante de piedra pómez de 30 kms. de longitud, 1 de anchura y 3 ó 4 m. de profundidad, vino á obstruir la entrada de la bahía de Lampong, y las cenizas cubrieron toda la feraz provincia de Bantam.

Una erupción todavía más importante que las anteriores tuvo lugar en 1835 en el volcán de Coseguina, en Nicaragua, pues extendió sus cenizas á 1 100 kms. de distancia, y hasta unos 50 aproximadamente el suelo se cubrió de una capa de materiales de 5 m. de espesor. El efecto inmediato de las caídas de cenizas volcánicas es perjudicial, pues van acompañadas de vapores húmedos y sulfurosos, que bajo la acción del agua se transforman en líquidos corrosivos; pero á la larga se realiza una verdadera fertilización de los suelos, especialmente por los muchos principios potásicos que abundan en las cenizas.

Los diluvios ó lluvias de cieno son debidas principalmente á los volcanes en que interviene el agua, y sus efectos son aún más desastrosos que los de las corrientes de lava. La erupción del Cotopaxi en 1877 ocasionó inundaciones desastrosas, pues las avalanchas de agua y nieve mezcladas con los materiales volcánicos inundaron las regiones cultivadas con una velocidad de 10 m. por segundo, causando la muerte de algunos centenares de personas á pesar de la hora en que se realizó el fenómeno. El volcán del Agua, en Guatemala, llamado así porque sus erupciones quedan reducidas á la emisión de este líquido, hizo en 1541 variar el emplazamiento de la capital. En Islandia la erupción de 1861, debida á volcanes eternamente enterrados bajo nieve, fundió tal cantidad de esta materia que toda la parte meridional de la isla fué inundada, ocasionando una corriente de agua cenagosa que penetró en el mar con una anchura de 50 kms.

Materiales que arrojan las erupciones. – La más general y práctica de las divisiones que de éstos pueden hacerse es la que se refiere á su estado, ya que la fundada en el período de la erupción no tiene verdadera aplicación, y aun le falta precisión para determinarla; respecto á la clasificación química de los elementos, y su comparación con los existentes en las rocas volcánicas, tampoco puede aceptarse más que á título de curiosidad; dividiremos, pues, los materiales producto de la erupción volcánica en gases y vapores, líquidos y sólidos.

Los gases y vapores son cronológicamente los primeros elementos de toda erupción volcánica, pero al propio tiempo se presentan también los últimos. Cuando la erupción se inicia constituyen ellos principalmente la llamada columna de humo, que elevándose hacia el cielo con extraordinaria rapidez, en la forma de un agudo cono invertido, se extiende en un inmenso penacho en la parte superior, presentando el aspecto de un pino parasol, como hizo ya observar Plinio diciendo: «*Nubes oriebatur cujus formam non alia magis arbor quam pinus expresserit.*» El penacho terminal se compone de gases, de vapor de agua y de pequeñas partículas de polvo volcánico, que desde lejos se le ve subdividirse en infinidad de copos blanquecinos de vapor, de los que representa cada uno una explosión parcial, que se suceden discontinuamente en el cráter; la columna blanca de vapor está rodeada por una aureola negra de cenizas y escorias, de las que caen inmediatamente las más gruesas describiendo una trayectoria parabólica. En la erupción de 1822 la columna presentaba la forma de un cilindro de 3 000 m. de altura; Wolff estima en 10 000 la del Cotopaxi en la gran erupción del 26 de junio de 1877, y aún es superior á ésta la del Krakatoa en 1883.

Los gases y vapores se encuentran disueltos en el magma fundido que existe bajo la corteza terrestre, y toman una parte importante en la actividad volcánica, mostrándose en los primeros estadios de las erupciones y continuando después durante siglos, cuando ya ha cesado toda acción subterránea. El más importante de estos cuerpos, con notable supremacía sobre los demás, es el vapor de agua, que compone el 99 por 100 de las materias vomitadas por la actividad volcánica. En las grandes erupciones surge en cantidades prodigiosas, y se condensa rápidamente al exterior en forma de lluvia copiosa. En otros, apagados ó durmientes, el vapor surge á los lados y en la cima del cráter con un ruido parecido al del vapor que se escapa de una locomotora, y en forma de saliderος, en italiano *fumarolas.* Surge tan copiosamente de algunas corrientes de lava, que á veces quedan éstas ocultas en las nubes que las envuelven, y en ocasiones continúa saliendo de la masa mucho tiempo después de la consolidación de ésta. En las profundidades del magma volcánico el agua puede hallarse por encima de su punto crítico de evaporación y disociarse á veces.

El vapor de agua se asocia con otros vapores y gases que se desprenden de los poderosos laboratorios subterráneos, guardando cierto orden de aparición. En la erupción del Vesubio de 1855 la lava líquida y caliente emitió sucesivamente vapores de ácido clorhídrico, cloruros y sulfuros ácidos; después vapor de agua, y finalmente de ácido carbónico y gases combustibles. Las observaciones más recientes tienden á corroborar la opinión de C. Sainte-Claire Deville de que la naturaleza de los vapores desarrollados depende de la temperatura ó grado de actividad del foco volcánico; así, las emanaciones cloruradas y fluoradas corresponden al *máximum* de energía, los gases sulfurados al decrecimiento de ésta, y el ácido carbónico y los hidrocarburos al estadio vecino de la muerte.

Una de las manifestaciones más características de la emisión de gases en los volcanes es la que constituyen las fumarolas, cuyo estudio fué iniciado por Bunsen, en 1846, en los volcanes de Islandia, y posteriormente desarrollado por Sainte-Claire Deville en el Vesubio y en las islas Lípari, en 1855 y 1861, confirmando todos los anteriores estudios el geólogo Fouquet en el Etna en 1865; prescindiendo de la exposición de los métodos y procedimientos, así como de las dificultades y verdaderos riesgos que presentan, diremos que se ha reconocido la existencia de varias clases de fumarolas, caracterizadas por la naturaleza y temperatura de los gases desprendidos, así como por la posición que ocupan sobre el aparato adventicio. Las fumarolas secas ó anhidras presentan temperaturas superiores á 500°, emiten lava en estado de fusión y no presentan olor, dando una reacción completamente ácida y produciendo cloruros anhidros, especialmente el de sodio, que representa el 94,30 por 100 en los gases del Vesubio, unido al de potasio, que á veces alcanza un 16, á los que siguen el de manganeso, hierro y cobre; el carácter de estas fumarolas es el de desprendimiento gaseoso que se produce por emanación superficial.

Las fumarolas ácidas que se encuentran en los crestones laterales de los volcanes están compuestas por una mezcla de ácidos clorhídrico y sulfuroso con grandes cantidades de vapor de agua, por lo que han recibido también el nombre de fumarolas clorhidrosulfurosas; su temperatura varía de 300 á 400°, y Fouquet las considera como producto de una volatilización operada á una temperatura á la que no se producen cloruros alcalinos. Las fumarolas alcalinas ó amoniacales deben su carácter al clorhidrato de amoníaco, que al descomponerse por volatilización desprende amoníaco libre; abunda en ellas el vapor de agua y aun el hidrógeno sulfurado, presentando una temperatura aproximada de 100°. Las fumarolas frías, cuya temperatura es inferior á las anteriores, presentan un 5 por 100 de hidrógeno sulfurado, y han recibido por ello el nombre de sulhídricas; por último, las mofetas son emanaciones gaseosas que indican el fin de la erupción ó de la actividad volcánica, emitiendo tan sólo ácido carbónico, y en el Vesubio no se las observa nunca más arriba de 400 metros.

Además de los anteriores gases, y fuera de las fumarolas, se desprenden gases combustibles, como el hidrógeno y los hidrocarburos, habiéndose recogido al pie de la Torre del Greco un gas formado por C^2H^4, en la proporción de 88,46

por 100 y 11,54 de ácido carbónico, notándose que á medida que se aleja del centro de la erupción el hidrógeno disminuye y el hidrocarburo aumenta. Estos gases explican la presencia de las llamas, puestas en duda por algunos autores, á pesar de afirmar su existencia muchos exploradores, tales como Souillot en el Etna á mediados del pasado siglo, Verdet en el Vesubio en igual época del presente, y por último Deville y Fouquet en el mismo Vesubio, el Santorino y el Volcano; por último, Janssen las ha estudiado al espectroscopio en el Kilauea. Estas llamas son debidas á la combustión del hidrógeno, del hidrógeno sulfurado y de los hidrocarburos, que han escapado á la oxidación en el interior de la chimenea volcánica.

Los *productos de sublimación* son indudablemente un corolario de las emanaciones gaseosas, de las que proceden, depositándose en la proximidad de las corrientes de lava, si bien se ha confirmado la hipótesis de Elie de Beaumont, que las consideraba producidas por un vehículo acuoso y no por destilación seca. El más importante de ellos es, sin disputa, el hierro oligisto, producido por la descomposición del cloruro de hierro en presencia del vapor de agua; el depósito se verifica bajo la forma de un polvo rojo amorfo en las paredes de las grietas, polvo que posteriormente cristaliza por el desprendimiento de gases, dando láminas brillantes análogas á las que se observan en Auvernia; los otros materiales producto de la sublimación son al cloruro de plomo ó cotunnita, el ácido bórico observado en el Vesubio y en el Volcano, y el rejalgar y oropimente citados en muchos volcanes.

Entre los *materiales líquidos*, dejando aparte el aspecto que presenta la lava al salir por la boca emisiva, figura el agua, que, si no en todas, en muchas erupciones sale del cráter mismo en dicho estado. Esto se explica por el largo intervalo que separa unas erupciones de otras en los grandes volcanes, durante el cual la lluvia ó los veneros subterráneos convierten en lago la cavidad del cráter, de donde resulta que, cuando sobreviene la erupción, junto con la lava sale el depósito líquido, y hasta sus habitantes, como parece se observó en una de las erupciones de Imbaburu, en el siglo último, en la que apareció una cantidad prodigiosa de pececillos llamados preñadillas, determinando su putrefacción fiebres malignas que adquirieron carácter epidémico.

A muchas explosiones volcánicas acompañan abundantes descargas de agua. Esta puede proceder del derretimiento súbito de las nieves que coronan las elevadas cimas de algunos volcanes, como ha ocurrido en el Etna, en Islandia, en el Cotopaxi y en otros de la cordillera de los Andes; de la condensación de masas de nubes formadas durante la erupción, y de la ruptura de reservorios de aguas en cavidades subterráneas ó de lagos que se produjeron en los cráteres: esto último ha sido observado hace mucho tiempo en la América del Sur, donde grandes cantidades de peces muertos han sido arrastrados con las corrientes volcánicas. El volcán del Agua, en Guatemala, se llama así por la ruptura de un lago crateriano que aconteció en 1540 á consecuencia de un terremoto, derramando una masa líquida inmensa y devastadora por las pendientes de la montaña. En muchos casos el agua traba rápidamente las cenizas volcánicas, formando una pasta blanda, que en este estado suele ser lo primero que sale del volcán después de detonaciones violentas. Tal es el origen de algunas de las tobas volcánicas que hemos citado oportunamente, y cuya composición, coherencia y estructura es tan variable. Las tobas de Herculano y del distrito de Eifel reconocen por origen lodos volcánicos de esta naturaleza.

Hemos dicho que grandes cantidades de agua acompañan á veces á las erupciones volcánicas, y explicado su procedencia. Precipitándose éstas por las pendientes rápidas de los conos volcánicos, pueden obrar como agentes destructores y de transporte á las planicies de los detritus y materias arrancadas de las montañas volcánicas. Una de estas corrientes de barro inundó á Herculano durante la gran erupción del 79, y envolviendo las casas con cuanto contenían ha preservado hasta nuestro tiempo los más delicados restos y monumentos de la antigüedad. Muchos otros ejemplos se conocen de accidentes análogos. El lodo carbonoso, llamado *moya* en América, que emite el volcán de Quito, escapa tan pronto de las hendeduras como del cráter. Su contenido orgánico, y singularmente los peces siluroideos, prueban que el agua deriva de la superficie y se acumula en el cráter, donde permanece hasta que acontece una acción volcánica. Los efectos destructores producidos por los torrentes que nos ocupan son muy distintos, como desde luego se comprende, según sea el torrente de agua más ó menos pura ó de barro ó moya; en este caso se modifica la topografía de la parte invadida de un modo permanente, sobre todo en la distribución de sus corrientes de agua superficiales.

Los *materiales sólidos* son sin duda los más importantes de los productos volcánicos, habiendo recibido genéricamente el nombre de lavas, y constituyendo toda una familia de rocas volcánicas (véase esta palabra), de las que tan sólo podemos tratar aquí en sus efectos dinámicos en el período de su constitución. Se han dividido, por su estructura y modo de agregación, en sueltos ó fragmentarios, semiclásticos ó pastosos, y coherentes ó consolidados; al primer grupo pertenecen elementos de los que se ha tratado al hablar de las explosiones y erupciones, como son las cenizas, las arenas y las escorias volcánicas; al segundo los elementos fluidos por el calor ó por intermedio del agua, como son las bombas en el primer caso, y el cieno, lodo y las tobas en el segundo, constituyendo el último grupo de las lavas genéricamente consideradas en toda su diversidad de variedades, de las que sólo nos cabe dar aquí una definición general.



Fig. 13. – *Una corriente de lava del Vesubio, según A[illegible]*

El hecho capital de una erupción volcánica, y del cual las explosiones y la proyección de vapores, líquidos y cenizas, no son más que los preliminares, es la emisión de lavas, que en el presente caso no significa para nosotros más que una roca en estado de fusión. La emisión general de las lavas se realiza por fisuras y rara vez por desbordamiento, presentando su consolidación una serie de fenómenos y accidentes que, como los cordones, las grutas, los túneles y demás, pueden reunirse en el estudio general de las corrientes, debiendo señalarse como carácter general á los materiales que originan todas estas modificaciones la estructura celular y el aspecto vítreo de las mismas.

Corrientes. – Por las laderas de los volcanes, lavas al rojo blanco corren con un movimiento comparado al de una masa de miel ó de fundición; bien pronto van obscureciendo en su marcha y tomando aspecto ceniciento. Su superficie se solidifica al mismo tiempo y adquiere resistencia suficiente para soportar pesados trozos de piedra. El aspecto de la corriente varía con la composición y fluidez de la lava, configuración del suelo en que reposa, ángulo de pendiente y rapidez con que se desliza. Las lavas viscosas, como las del Vesubio, ofrecen en su superficie escorias pardas, cenicientas ó negras y costras dispuestas irregularmente, que se alzan muchas veces en ásperas rampas ó se hallan sembradas de roturas, en el fondo de las cuales puede percibirse la lava fundida al rojo (*fig.* 13).

Las corrientes de lava generalmente se extienden desde un nivel superior y moviéndose más pesadamente á medida que descienden. Sus lados semejan enormes diques ó rampas artificiales de escoria. La terminación es frecuentemente muy escarpada, ondulante y formando un muro al que son impelidos los trozos ásperos de lava ya consolidada (*fig.* 14).

El aspecto erizado de la lava resulta de la expansión de los gases y vapores absorbidos durante su estado de fusión ígnea. La masa no es uniforme en todo su espesor, merced á la diferente densidad de sus partes, por virtud de la cual van al fondo las más pesadas; y así, como lo ha observado Velain en la isla de Borbón, las lavas que escapan de la base del volcán son más densas y más básicas que las que fluyen por lo alto del cráter. De la masa misma de la lava escapan densas nubes de vapores y gases disueltos en ella.

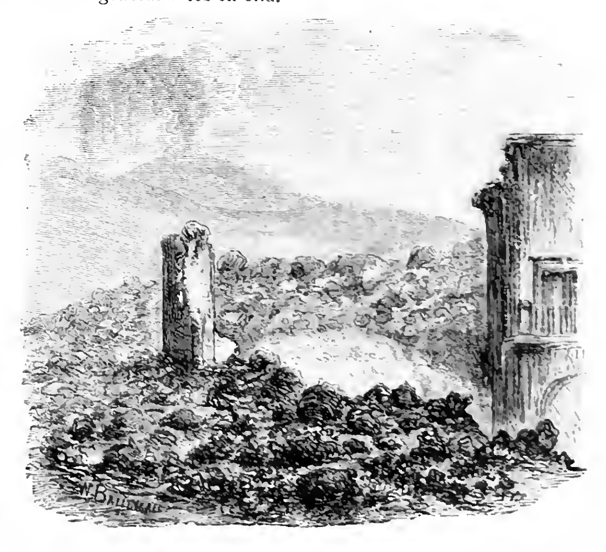


Fig. 14. – *Vista de una casa cercada y parcialmente demolida por la lava del Vesubio en 1872*

Al tiempo de su erupción todas las lavas salen fundidas en un estado de magma vítreo que disuelve, ó envuelve al menos, todos los minerales que la constituyen. Se han observado, sin embargo, grandes diferencias en su grado de fluidez. Humboldt y Scrope llamaron la atención

hace tiempo hacia las formas grumosas, gruesas y cortas que afectan las masas traquíticas solidificadas, las cuales difieren notablemente de las delgadas y macizos ampliamente extendidos de los basaltos. Esto parece indicar que los segundos se han hallado más líquidos que las traquitas y las lavas silíceas. Cualquiera que sea la causa de esto, lo cierto es que el grado de fluidez de cada lava se manifiesta de una manera característica en el aspecto de su superficie después de

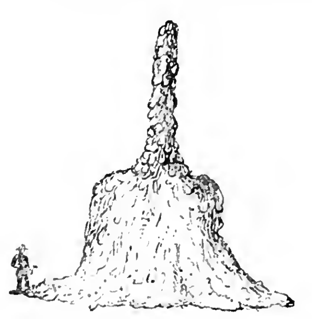


Fig. 15. – *Columna formada por proyecciones consolidadas de lava líquida en el cráter de Kilauea, según Dana*

consolidada. En el gran lago de lava de Hawai la roca manifiesta una liquidez notable, lanzando surtidores de roca fundida hasta una altura de 300 pies y más. Durante su ebullición en el lago-cráter lanza surtidores y proyecciones de un cuarto de pulgada de diámetro, y cayendo unas tras otras forman «una columna de lágrimas endurecidas de lava,» una de las cuales, formada por proyecciones consolidadas de lava líquida en el cráter de Kilauea, representada en

Fig. 16. – *Columna de lava (de 8 pies de altura) del Vesubio, según Abich*

la *fig.* 15, ha alcanzado una elevación de 40 pies, mientras que en otros sitios se acumulan de diversa manera ó se extienden en superficies apelotonadas.

De otra parte, las lavas del Vesubio y de los volcanes más modernos, que surgen de tal modo saturadas de vapores que se ocultan entre nubes de éste, van acompañadas de explosiones abundantes de materiales fragmentarios. Muchas veces la fuerza de los vapores levanta la lava en mamelones espirales y acaba por producir una columna de muchos pies de altura, como se ha observado en el Vesubio y puede verse en las figuras que representan una corriente de lava del Vesubio (*fig.* 13), según Abich, y una columna de lava (de 8 pies de altura) (*fig.* 16), del mismo volcán y según el mismo geólogo. Precipitándose una masa de vapores en uno de estos montículos, y abriendo en él una boca por la que se verifican explosiones, se produce una miniatura de volcán parásito.

Muchas veces la masa de una corriente lávica es homogénea en todo su espesor; pero, como ya hemos dicho, lo general no es esto, sino que en sentido vertical pueden distinguirse en ellas tres zonas; en la base se encuentra una masa escoriácea, producida por la rápida consolidación de la lava; una central, que es más sólida, aunque de textura vesicular y escoriosa; y la superior, de escoria cuarteada en losas ó ladrillos escoriáceos. La expansión del vapor de agua durante la consolidación halla diversa resistencia en cada una de estas zonas, y de aquí procede su distinta estructura, y por lo mismo las celdas formadas por dicho vapor se alargan habitualmente en la dirección del movimiento que tuvo la corriente hasta comunicar á veces á la roca una estructura hojaldrada (*fig.* 17).

Además del vapor de agua, otros vapores y gases absorbidos por el magma durante su estado de fusión subterránea escapan por las grietas de las corrientes de lava. Algunos constituyen las *fumarolas*. Entre los cuerpos exhalados abundan los cloruros, y particularmente el de sodio, que aparece á menudo formando una costra blanca sobre la lava, y á veces mezclado con cloruro de hierro y más rara vez con el de cobre; la sal amoníaco, en cuya producción interviene la materia orgánica que se halla en la proximidad de la lava; el alumbre, algunos sulfuros y sulfatos de hierro, sosa, potasa y otros minerales.

La costra de las corrientes de lava es muy mala conductora del calor: estando fría hasta el punto de poderse andar sobre ella, por las grietas se ve á pocas pulgadas la masa subyacente en estado de fusión, y transcurre mucho tiempo antes de que se enfríe el fondo. Siete años después de la erupción del Vesubio de 1785 reconoció Breislak que la lava estaba caliente en el fondo, no obstante haberse cubierto de líquenes en su superficie. Pero el caso más notable de este género es el del Jorullo, en Méjico, que hizo erupción en 1759, arrojando lava, en cuya corriente pudo encenderse un cigarro veintiún años después; á los cuarenta y cuatro conservaba todavía movilidad, y ochenta y siete años después de su expulsión surgían aún de ella dos columnas de vapor.

En su descenso las corrientes de lava pueden encontrarse con arroyos ó ríos, y á veces servirles de muro y producir así un lago, merced á la acumulación del líquido. Tal es el origen del pintoresco lago Aidat en Auvernia. Otras veces el contacto de la masa fundida con el agua fría, sea la corriente ó la del mar, origina explosiones con proyección de materia que forma muros extensos.

Sorprende, sin embargo, más que las modificaciones que ocasionan, la insignificante influencia que las corrientes de lava ejercen en la superficie del país que recorren. En los flancos del Vesubio se ve arbolado y viñedos todavía florecientes en pequeñas isletas de terreno cercado completamente por una corriente de lava, y en muchos casos se ha observado cercada de igual modo la nieve de las montañas volcánicas sin que la masa derretida la haya fundido más que en los bordes. Naturalmente, cuando la encontró en su camino, produjo su fusión instantánea, originando diluvios, como el del Etna en la erupción de 1755 y otros del Cotopaxi, que se han explicado de igual suerte.

La descomposición de la lava por la acción atmosférica lenta es tan varia, que unas corrientes se cubren pronto de vegetación, al paso que otras permanecen áridas y ásperas de un modo tan tenaz como duradero. En las ascensiones al Vesubio hay ocasión de notar este sorprendente contraste; después de cinco siglos permanece desnuda la superficie de la lava de Catania, mientras están cubiertas de verdura y viñedos otras que datan de la presente centuria.

Efectos de las erupciones. – Son tan variados los efectos de las erupciones, que sería difícil tarea el relatarlos todos en este artículo. A veces aparacen montes ó islas de un modo más ó menos brusco, convirtiéndose la llanura ó meseta en elevados picos, como sucedió en el Vesubio, nacido al través de la Somma en la famosa erupción del año 79 de nuestra era, erupción de la que fué víctima el célebre naturalista Plinio, enterrado entre el lapilli, las arenas y cenizas, que durante tres días obscurecieron el sol, haciendo desaparecer bajo una inmensa capa de materiales á Herculano, Pompeya y Stabia. La risueña llanura inmediata á Pozzuolo y el lago de Averno, atormentada bastante tiempo antes por frecuentes terremotos, fué transformada en el que hoy llaman monte Nuovo á últimos de septiembre de 1538. En los primeros días de julio de 1830 apareció en los mares de Sicilia, frente á Agrigento, la célebre isla llamada Julia por la Comisión de la Academia de Ciencias de París que fué á estudiarla, Ferdinanda por los sicilianos y Graham por los ingleses que primero la vieron surgir del fondo del mar; antes del año de su existencia, un hundimiento la hizo desaparecer en las profundidades del abismo. Debe citarse en estos desastres volcánicos la desapari-

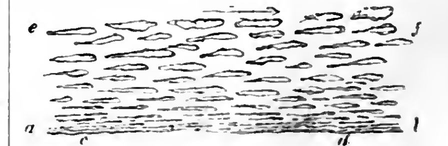


Fig. 17. – *Alargamiento de las vesículas en la dirección de la corriente de lava*

ción en 1772 del volcán de Java llamado Papandayang, que arrastró consigo 40 pueblos y caseríos que existían en sus faldas, pereciendo casi todos sus habitantes. También debe citarse como ejemplo curioso de cambios y trastornos producidos por las fuerzas volcánicas el levantamiento en masa y aparición de millares de pequeños conos llamados hornillos, y por último de la gran masa del Jorullo, 360 m., ocurrida en Méjico en 1759.

Prescindiremos de los innumerables casos que pudieran citarse en apoyo de la tesis que confirma la observación constante, de que en las grandes erupciones los volcanes pierden de altura y á veces hasta suelen desaparecer, al paso que en las de poca importancia suelen ganar, como sucedió en el Vesubio en la de 1850, en que la punta del Palo, que era la más alta, fué sobrepujada por otros puntos del cráter en 40,650 m.

Tocante á la velocidad que llevan los materiales al salir por la boca explosiva del volcán, aunque no es fácil determinarla con exactitud, se aprecia en general como análoga á la de los proyectiles lanzados por un mortero, que equivale á 400 ó 500 m. por segundo. En cuanto á la temperatura de la lava en el momento de salir por la boca emisiva del volcán supera mucho á la que el hombre puede producir por los medios comunes, bastando para cerciorarnos de este hecho pensar que la lava se presenta fundida y líquida, cosa que, para conseguirla en el laboratorio, necesita el químico apelar á grandes corrientes eléctricas y á los otros medios que los admirables progresos de la ciencia ponen hoy á su disposición. Sin embargo de esto, merced á la poca conductibilidad de la lava por el calor, puede uno acercarse sin gran molestia á la corriente, de color rojo cereza, y hasta encender en ella un cigarro. Además, es muy frecuente tomar un poco de lava con la extremidad acerada de un palo é imprimir en ella monedas ó sacar impresiones de moldes que al efecto se llevan preparados, como la que existe, de la alianza del Trono con la Libertad en tiempos de Fernando VII, en el Museo Arqueológico Nacional, las que el eminente cuanto injustamente olvidado Gimbernat, distinguido geólogo catalán, estudiando minuciosamente el Vesubio, sacó con la lava, dedicadas, á fuer de buen liberal, á la Constitución, medallas que se conservan como joyas de gran precio en el Gabinete de Historia Natural de Madrid.

Pudieran distinguirse los efectos de los volcanes en destructores y constructores; entre los primeros van los infinitos ejemplos que, además de los citados, pudiéramos enumerar, y que ha-

cen del estudio del volcán el más importante de la Geología; y entre los constructores los citados en la aparición de los volcanes, y especialmente los submarinos, así como los que se enumeran al tratar de la diversidad de los conos y cráteres volcánicos; pero hay una porción de efectos secundarios que no dejan de tener cierto interés; así, la formación de las tobas volcánicas por consolidación ulterior de los elementos de la erupción, y en las que se encuentran restos de animales y vegetales, como ocurre en las tobas formadas por el Cotopaxi, y como ocurrió indudablemente hace dieciocho siglos, que cubrieron con una capa de 15 á 45 m. de espesor las ciudades de Pompeya y Herculano. Estas rocas detríticas volcánicas presentan muy delgada consistencia, pues las hay que llegan á tener el aspecto del mármol, y merecen citarse las llamadas cineritas en la región francesa de Cantal, que son de grano fino y de colores blancos ó grises, y las tobas submarinas conteniendo conchas, que abundan en las costas de Italia.

Las grandes convulsiones producidas en la formación de un volcán suelen producir roturas ó sistemas de grietas en la costra terrestre subyacente. Otro tanto acontece en el mismo cono volcánico, merced á las presiones operadas por los vapores y gases y á la presión hidrostática de la columna de lava sobre la chimenea. Estos efectos son de mucho interés para poder reconocer la huella de semejantes operaciones en las épocas pasadas.

En las hendeduras así formadas el agua y los vapores se elevan con gran fuerza expansiva, y van seguidos de la lava, que se solidifica allí como la fundición de hierro en un molde, originando por su consolidación los llamados *diques* ó *venas* cuando son verticales ó bastante levantados, y *capa* ó *sheets* cuando la substancia se introdujo en dirección horizontal entre los estratos de toba, lecho ó sedimentos no volcánicos. Los acantilados de muchos cráteres antiguos revelan aún maravillosamente cómo fueron inyectados por venas y capas de lava. Los de la Somma y el Valle del Bove, en el Etna, muestran muros de toba dispuestos como tabiques. Ya hemos hablado de los diques provistos de una costra vítrea, y explicado la causa de la formación de ésta. En otros casos la lava adquirió un carácter más viscoso y hasta litoideo antes de penetrar en las hendeduras, en cuyo estado estaba propicia para empujar lateralmente, y hasta doblar, los estratos de toba al abrirse paso. Se comprende que los diques puedan jugar el papel de enormes postes ó cinchas en la arquitectura de los volcanes, trabando las tobas incoherentes y las lavas intercaladas, y fortificando el cono contra los efectos de las convulsiones sucesivas.

IV DISTRIBUCIÓN DE LOS VOLCANES. – Es importante estudiar, no sólo como dato, sino como fundamento de las hipótesis que luego han de exponerse, la distribución en el espacio ó geográfica, y la distribución en el tiempo ó geológica.

Para trazar debidamente la *distribución geográfica* ó en el espacio de la energía volcánica en el globo, conviene tomar en cuenta los volcanes tanto activos como pasivos, y asimismo las pruebas de esta actividad en los períodos geológicos anteriores. De este modo se pone de manifiesto que innumerables distritos han sido escenario de prolongada actividad volcánica, aun aquellos en que ésta no da ahora señal alguna de vida, y que en algunos se ha reproducido después de colosales intervalos de calma, siendo, á veces, las manifestaciones modernas una supervivencia de las antiguas.

Si nos limitamos por ahora á la distribución de las aberturas activas actuales, que son próximamente unas 300, en ellas podemos notar los siguientes caracteres:

1.° En general los volcanes se asientan á lo largo de las costas de las cuencas oceánicas, y particularmente siguiendo las líneas de las cordilleras dominantes y que forman el relieve principal de los continentes ó se extienden como líneas adyacentes de islas. La vasta cavidad del Pacífico está bordeada por un anillo de volcanes ardientes.

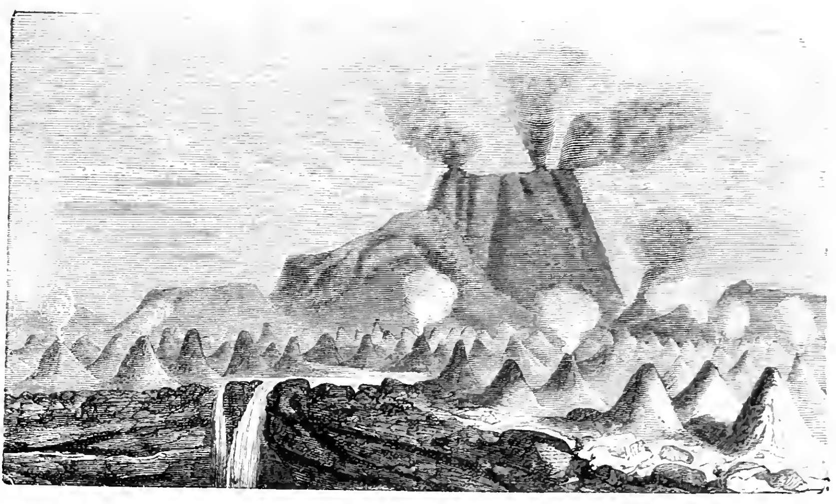
2.° Los volcanes se alzan siguiendo de un modo característico los pliegues que atraviesan las cuencas oceánicas. Todas las islas son ó volcánicas ó la obra de la edificación de los coralarios, las cuales á su vez se han elevado sobre las cimas de conos volcánicos submarinos.

3.° Los volcanes están situados cerca del mar.

4.° La disposición dominante de los volcanes es la de series á lo largo de líneas débiles subterráneas, como los de la cadena de los Andes, las islas Aleutianas y el Archipiélago Malayo. Una zona notable de aberturas volcánicas ciñe el globo desde la América central al E., por las Azores y Canarias, al Mediterráneo; de aquí al Mar Rojo, y á través de las cadenas de islas del Sur de Asia va á Nueva Zelandia y al corazón del Pacífico.

5.° En pequeña escala la disposición lineal es reemplazada por la de grupos, como en Italia, en Islandia y en las islas volcánicas de los grandes océanos.

En Europa existen seis volcanes activos: el Vesubio, el Etna, el Stromboli, el Volcano, el Santorino y el Nisiros; en Asia 24, en Africa 10, en la América del Norte 20, en la América central 25 y en la meridional 37; pero el mayor número se encuentra en las islas del Océano. En el Océano Artico destácase el solitario Juan Mayen. En la cadena que separa las cuencas ártica y atlántica se halla el grupo de los volcanes de Islandia. A lo largo de la gran cordillera del fondo del Atlántico numerosas aberturas volcánicas han dado productos que se alzan sobre la superficie del mar, las Azores, Canarias, Cabo Verde y Madera. Por el borde oriental se enlaza con las islas lejanas de la costa africana, y por el opuesto con los de las islas de la India occidental. Todavía es más notable el desarrollo de la energía volcánica en el área del Pacífico. De las islas Aleutianas hacia el Sur, una larga línea de volcanes, y entre ellos un centenar de activos, se extiende hacia Kamtchatka y las islas Korilas al Japón; de aquí otra numerosa serie prolonga al Sur la banda volcánica hacia el Archipiélago Malayo, que puede considerarse como el centro principal de la actividad volcánica presente de nuestro planeta. Sumatra, Java é islas adyacentes cuentan con no menos de 40 volcanes activos. La cadena se continúa á través de la Nueva Guinea y el grupo de islas de Nueva Zelandia. En las regiones antárticas se citan como aberturas en actividad el Terror y los montes Erebos, mientras que en el centro del Pacífico se alza el gran cono de lava de las islas Sandwich. Otras aberturas están dispersas por el Océano Indico, el Mar Rojo y la costa oriental de Africa.



El Jorullo, volcán de Méjico, según Humboldt

En muchos parajes existen volcanes apagados, pero en los que todavía se reconoce la estructura y caracteres de los actuales, y en los que, por consiguiente, es manifiesto su origen. Estos datan de la época terciaria en su mayoría. En España no faltan manifestaciones de esta clase, las cuales pueden referirse á tres líneas: la gran erupción de basaltos nefelínicos de la Mancha, que continúa por pequeñas manifestaciones en la Serranía de Cuenca y en la provincia de Zaragoza (limburgita de Nuévalos, descrita por el Sr. Quiroga), que en conjunto forma una línea normal á la gran falla del Ebro; otra paralela á ella, llamada línea litoral mediterránea por el Sr. Quiroga, se extiende desde la isla Alborán, por el Cabo de Gata, islas Columbretes é Ibiza, hasta Olot, en Cataluña, estando la mitad inferior de ella constituída por rocas andesíticas y la superior por basaltos feldespáticos.

El mejor estudio de la repartición geográfica de los volcanes estratificados que conocemos es el debido á Credner, transcrito en las siguientes líneas:

I *Europa*, que comprende seis diversas regiones, que son:

A Región de Alemania, subdividida en siete distritos:

1 Volcanes del Eifel y del estanque del Laach, presentándose más de 40 conos en esta última parte, además de muchísimas corrientes de lava de bastante importancia; históricamente no se conoce la época en que se han presentado erupciones en este distrito.

2 El Roderberg, cerca de Rolandseck, sobre el Rhin, con un cráter poco profundo de 800 metros de circuito.

3 El Aspenkippel, cerca de Giessen, constituído por un cráter de cenizas, lapillis y escorias basálticas de 1300 m. de circuito, presentando un cono de erupción central formado de tobas y escorias basálticas.

4 El Kammerbühl, cerca de Eger, de 25 metros de altura, constituyendo un cono de escorias y materiales detríticos, y á 1 $1/_2$ milla del anterior el Einsembühl, cerca de Boden.

5 Un pequeño volcán situado en Bistrszka.

6 Tres volcanes situados en el límite de la Silesia austriaca.

7 Restos de un volcán en el Ries, región de los Alpes de Suabia.

B Región de Transilvania, constituída tan sólo por varios cráteres y cráteres-lagos que reciben el nombre de *maar*, cerca de Waschar-bey.

C Francia, cuya región comprende tres distritos:

1 Distrito volcánico de la Auvernia, formado sólo por volcanes extinguidos con cráteres de 43 á 235 m. de elevación.

2 Distritos volcánicos de Velay y Vivarais, el primero conteniendo más de 100 cráteres y el segundo solamente seis.

3 Volcanes con corrientes de lava y extensas formaciones de toba cerca de Agrivalvos y Montpellier, situadas á lo largo de la costa Sur.

D España, en la que, si bien Credner señala los dos primeros distritos, es preciso añadir los dos últimos.

1 Distrito volcánico de Cataluña, con 14 conos perfectamente característicos que emitieron corrientes de lava basáltica.

2 Las islas Columbretes, situadas entre Valencia y la isla Mallorca, y de naturaleza indudablemente volcánica.

3 Distrito de la Mancha, comprendido entre los montes de Toledo, el Valle de Alcudia y la sierra de Almadén.

4 El distrito del Cabo de Gata, en la provincia de Almería.

E Italia, que constituye la más importante de las regiones volcánicas de Europa, distinguiéndose en ella 14 distritos diferentes:

1 Los montes Enganeos constituyen una

pequeña serie volcánica situada cerca de Padua, en la que abundan los conos traquíticos y las formaciones basálticas homogéneas.

2 Los montes Cimini, cerca de Viterbo, con un cráter cubierto de materiales fragmentarios, y al N. de este cráter el lago volcánico de Bolsena.

3 Los montes Albanos, cerca de Roma, con cráteres concéntricos reunidos, y al borde del cráter interior pertenece el monte Cavo, de 1000 m., encontrándose además los cráteres-lagos de Nemi Albana y Arricia.

4 Las fumarolas de Larderello, lago Sasso, en Toscana, en las que se explota el ácido bórico.

5 La Campagna, con algunos cráteres y corrientes de lava, pero más principalmente con formaciones de toba volcánica.

6 La Rocca Monfina, con un gran cráter en el cual existe un cono de erupción homogénea llamado monte de Lacroce.

7 Los campos Flégreos, con 27 cráteres más ó menos arruinados en general, de los cuales son los mejor conservados el monte Nuovo, el Astroni y la Solfatara.

8 El volcán Vultur, de 4070 pies de altura, y el cráter que constituye el lago Di Ansanto.

9 El Vesubio, volcán el más típico é importante, no sólo de la serie, sino de Europa, comprendido dentro del antiguo cráter de la Somma.

10 La isla de Ischia, con el volcán Epomeo, de 2368 pies de altura, y otros 12 cráteres y pequeños conos distribuídos entre numerosas corrientes de lava, fuentes sulfurosas calientes y fumarolas.

11 El distrito volcánico siciliano, al frente del cual figura el Etna, de 3304 m. de altitud.

12 Las islas Lípari, cuyos principales volcales son el Stromboli, el Volcano y el Lípari.

13 El distrito volcánico de las islas Pantelaria, Linosa y Lampedusa, situadas entre Sicilia y la costa de Africa.

14 Distrito volcánico de Cerdeña, que presenta conos, domos, corrientes y filones de traquita, fenolita y basalto, con un cierto número de volcanes estratificados provistos de verdaderos cráteres.

F Región volcánica griega, constituída principalmente por las islas Santorino, Milos, Kimolas, Polinos y Nisiros.

II En *Africa* hay que distinguir el continente y las islas.

A Región volcánica continental, subdividida en los tres distritos siguientes:

1 En el Golfo de Guinea, el monte volcánico Camerón.

2 Distrito de la costa occidental á los 10º de latitud S., con el volcán Zambi en actividad.

3 Costa del E. algunos grados por bajo del Ecuador, donde se presentan algunos volcanes extinguidos, como el Kilimanjaro y el Doengo Mburo, que aún desprende emanaciones gaseosas.

B Regiones de las islas africanas.

1 Isla de la Madera, con un cráter principal, el Curral, bastante modificado por la erosión y numerosos volcanes accesorios.

2 Islas Canarias, con siete islas volcánicas, de las que son las principales Tenerife, La Palma y Gran Canaria, la primera en un gran volcán aislado constituído por un cráter ruiniforme del fondo del cual se eleva el pico propiamente dicho, de 11433 pies y rodeado de varios conos de erupción más pequeños; la Palma y Gran Canaria presentan también cráteres de volcanes arruinados.

3 Distrito de Cabo Verde, formado por 14 islas volcánicas.

4 Madagascar, con varios volcanes.

5 Las islas de Borbón y Mauricio.

6 Los volcanes del Mar Rojo, de los cuales los principales son el Perrín y el Sebair.

III En *Asia* se distinguen dos grandes regiones, la continental y la insular, divididas en 13 distritos volcánicos, algunos de los cuales á su vez se subdividen en:

A Región continental, que comprende:

1 Distrito del Asia Menor, de una extensa área y con 30 volcanes aproximadamente, todos extinguidos, pudiendo decirse que comienza en Esmirna y atraviesa la península en dirección E. á O.

2 El elevado monte Taurus, con el Arghi-Dagh, de 12195 pies, constituyendo los grandes cráteres principales, con numerosos cráteres parásitos y pequeños conos, abundando las corrientes de lava.

3 Distrito comprendido entre el Mar Negro y el Caspio, donde se encuentran el Seiban-Dahg y el Pequeño y el Gran Ararat, en Armenia, este último de 15465 pies, en la parte culminante de su cráter en herradura, y numerosos cráteres secundarios, generalmente con corriente de lava traquítica. En el Cáucaso aún alcanza mayor altura el Elbrus, que sube á 17 400 pies, formado también por lavas traquíticas.

4 Distrito del S. del Mar Caspio, con el volcán Demavend, de 17325 pies de altitud.

5 El distrito volcánico de la costa oriental de Arabia, que comprende los alrededores de Medina, y el promontorio de Aden, con numerosos cráteres y conos de erupción.

6 Distritos volcánicos de la Manchuria y el Turán, en el Asia central.

D Comprende los siete distritos insulares que rodean al Continente Asiático.

1 Barren-Island, en el Golfo de Bengala, con un volcán en actividad.

2 Islas de la Sonda, en las que Java es el centro volcánico más importante y activo de la Tierra, pues presenta más de 100 volcanes en estado de erupción; Sumatra 19, de los cuales siete son activos, y la isla Flores presenta tres.

3 Islas Molucas y Célebes con 11 volcanes, y Gilolo y Ternate con volcanes activos. A este distrito puede agregarse la serie de islas volcánicas australianas, como son: Nueva Zelanda, que presenta fenómenos volcánicos, especialmente en el N., siendo muy rica en fuentes termales, fumarolas y solfataras, y llegando á presentar en Auchland 61 volcanes. Las Nuevas Hébridas, Santa Cruz, las isfas de Salomón y las de Nueva Guinea presentan numerosos volcanes, algunos en actividad. La Australia misma presenta en la región S., ó sea en el distrito de Victoria, numerosos conos volcánicos, de los que se han originado lavas basálticas.

4 Distrito de las islas Filipinas, de las cuales sólo en la de Luzón existen tres volcanes y en la de Camarines hay 10: la mayoría son activos.

5 Isla Formosa, con cuatro volcanes, de los cuales tres son activos, y cerca de las costas algunos volcanes submarinos.

6 Distrito de las islas del Japón, en las que se presenta Nipón con seis volcanes, Yeso con 17, alguno de ellos, como el Fusillama, de 14356 pies de altura y bastante activo.

7 Las islas Korilas, constituídas por una serie volcánica, á la que á los numerosos volcanes extinguidos se unen 10 en actividad, formando la continuación de una serie volcánica que se inicia en el Kamchatka, que presenta 38 volcanes, de los cuales 12 son más ó menos activos; en el interior hay una segunda serie volcánica muy poco conocida, y en esta misma península se halla el elevado volcán Klintschowskische, de 14790 pies de altura, y el Awatscha, de 8360.

IV *Continente Americano*, constituído por numerosas series, más bien que regiones ni distritos volcánicos, pudiendo formarse nueve de estas series:

1 Islas Aleutianas, constituyendo una serie completamente volcánica, con 48 volcanes activos, de los cuales el más elevado es el Schischaldin, de 8460 pies.

2. La casi isla de Alaska, con cinco volcanes; uno de ellos, el Iljamna, presenta 11320 pies de altura.

3 Región volcánica de la costa occidental de la América del Norte, con vastas corrientes de lava y numerosos volcanes poco conocidos, principalmente en el N. de California, en Nevada y el Arizona, donde se hallan el San Elías, de 14044 pies, el monte Fairweather (13802), el monte Reignier (11560), el pico Chasta (15551) y el pico Lassens (9924).

4 Serie volcánica de Méjico, que se extiende en dirección E. á O., con una longitud de 40 millas, en la que se encuentran 14 volcanes: el pico de Orizaba, de 16776 pies; el Popocatepetl, con 16686; el Nevado de Toluca, que tiene 14328; el Jorullo, que se eleva á 4000; y el Colima, aproximadamente de 9000.

5 La serie volcánica de la América central, con una longitud de 19[illegible] millas, en la que se encuentran 50 volcanes, como el Irazu, de 10506 pies de altura, en Costa Rica; el Conseguina, de 470, en Nicaragua; el Nindiri el Viejo, con 5630; el Isalco, de una altura de 1833, en Salvador; el volcán del Fuego, que tiene 13602, en Guatemala; y el Soconusco, de 6032.

6 Las series volcánicas de la Nueva Granada y de Quito, con el Antisina, de 18092 pies de altitud; el Cotopaxi, con 17650; el Sangay, de 16080; y el Pichincha, con 14 891: en total 20 volcanes, la mayoría en actividad.

7 La serie volcánica de Bolivia y del Alto Perú, con 15 volcanes muy elevados, pues el Sahama tiene 21358 pies y el Gantiateri 20592.

8 La serie volcánica de Chile ocupa una extensión de 200 millas, conteniendo 33 grandes volcanes, de los cuales es el más elevado el Aconcagua, de 21024 pies. Una continuación de esta serie se extiende hasta Patagonia, originando 24 volcanes, de los cuales la mayoría se han visto en estado de erupción, por ejemplo el Corcobado, de 7047 pies, y el Antuco, de 8418. En general parece que existen relaciones entre las regiones volcánicas de América del Centro y América del Sur, de modo que pueden reunirse en una sola serie aproximadamente de 1000 millas de longitud.

9 Región de las pequeñas Antillas, que forman una serie de islas dispuestas en arco, con numerosos volcanes, especialmente las islas Martinica, San Vicente y Dominicana.

V Volcanes de las *islas oceánicas*, que se distribuyen en cuatro regiones y 11 distritos del modo siguiente:

A Volcanes del Océano Atlántico.

1 Grupo de las islas Azores, que constituye una serie doble de nueve volcanes.

2 Distrito de Islandia, que únicamente puede compararse en potencia con el ya citado de Java y Nueva Zelanda; está formada la isla por rocas eruptivas, con 26 grandes volcanes que de tiempo en tiempo presentan grandes erupciones, como entre ellos el Hecla, de 4956 pies; el Oroefa de 6000 pies, y otros varios, abundando también los géiseres y las fuentes termales.

3 No pueden llegar á constituir un distrito las pequeñas islas volcánicas completamente aisladas, como las de Fernando Póo, Santa Elena y Ascensión.

B Volcanes insulares del Océano Indico, que comprende las islas de Amsterdam y San Pablo, que son cráteres de forma semicircular situados en la parte del Océano Indico.

C Islas volcánicas del Gran Océano ú Océano Pacífico, que comprende:

1 Las islas Sandwich, principalmente las de Hawai, el Lea, Kea y Kilauea, caracterizados por la abundancia y violencia de sus erupciones.

2 El grupo de las islas Marianas con nueve volcanes, de los cuales tres son activos.

3 Islas de los Amigos, que en número de 200 poseen volcanes casi la mayoría de ellas.

4 Islas de la Sociedad, que en número de 11 presentan alguna volcánica, como la de Tahiti, que presenta un volcán de más de 3000 m. de altura.

5 Las islas de los Galápagos son volcánicas y presentan la enorme cifra de más de 2000 cráteres.

D Región volcánica de los mares polares del Sur, comprendiendo los dos distritos siguientes:

1 Las islas de Nueva Zembla, cerca del círculo polar y en la prolongación de la serie volcánica de Chile; y la isla de la Decepción, formada por un cráter circular muy perfecto.

2 El Erebo y el Terror, que son volcanes situados en el círculo polar, de unos 3000 m. de elevación, el primero de los cuales es activo.

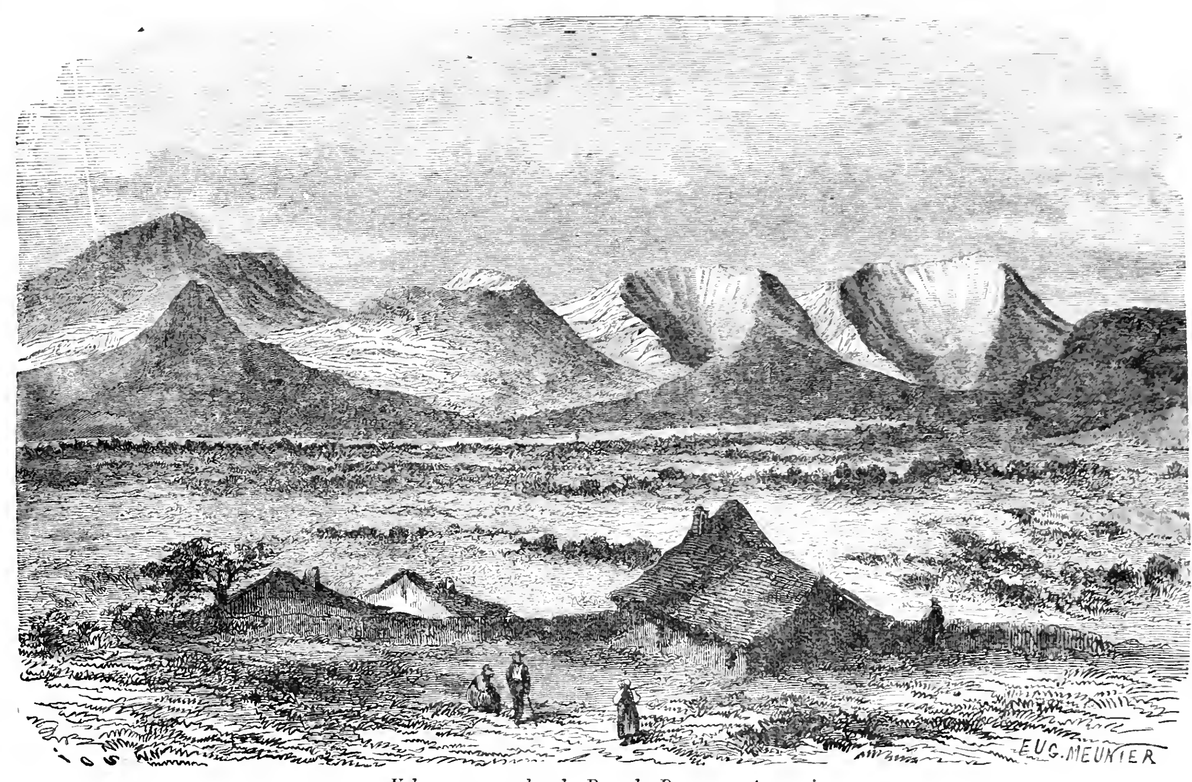
La *distribución en el tiempo* de los volcanes, ó sea la geológica, nos da á conocer la diversa actividad de la Tierra en cada una de sus épocas, pues de este modo el geólogo puede descubrir en muchos parajes pruebas de la pasada existencia de volcanes activos que se remontan á períodos muy antiguos, incluso á las primeras épocas, no obstante de haber desaparecido en ellos los conos, los cráteres y todo el aspecto ordinario de las montañas volcánicas, pero conservándose aún mantos de lava, capas de toba y diques que indican los emplazamientos de aberturas volcánicas.

Cuando en una localidad se conservan materiales en estado de poderse estudiar, correspondientes á una serie de erupciones sucesivas, se comprueba que la naturaleza mineralógica de éstas fué cambiando con un cierto orden, el cual parece ha sido aproximadamente el mismo en las diferentes regiones de Europa y América bien

conocidas: comienza la serie por las rocas ácidas y concluye por las básicas y escoriáceas (lavas basálticas). Este asunto ha sido discutido recientemente por Bertrand, el cual nota que en Europa cada una de las grandes áreas de plegamiento ha dado lugar á la formación de rocas eruptivas que poseen una composición y estructura propias. Reconoce que ha habido una repetición ó recurso del fenómeno en los períodos geológicos sucesivos, y habla de un orden definitivo en las erupciones de las mismas series.

Los volcanes propiamente dichos no han aparecido hasta los últimos períodos del desarrollo de la Tierra, y es extraordinariamente difícil determinar la época de aparición de los primeros volcanes, á causa de la completa semejanza que las lavas actuales presentan con los basaltos y las traquitas, que son ciertamente rocas mucho más antiguas. Como no existen otras diferencias entre los volcanes propiamente dichos y las montañas formadas de rocas basálticas y traquíticas que la forma de las corrientes de lava y la existencia de un cráter, y como estos caracteres faltan en los volcanes antiguos, no es fácil trazar una línea de separación entre ambas categorías de rocas. Sin embargo, se ha decidido esta cuestión conviniendo en llamar basaltos y traquitas las masas emitidas durante el período terciario, y aplicar el nombre de lavas á las originadas desde el fin de la época terciaria hasta la actual.

Un gran número de los volcanes más activos se extinguieron probablemente antes de la aparición del hombre sobre el globo, y el hombre, por tanto, no ha podido ser testigo de la actividad volcánica antes de los tiempos históricos y aun



Volcanes apagados de Puy de Dome, en Auvernia

de los llamados mitológicos. Las construcciones de la isla Theresia, y algunas de la isla Santorino, son mucho más antiguas que las capas de tobas que las recubren, y pertenecen, según todos sus caracteres, á una época anterior á la verdadera historia griega. Los restos humanos que se han encontrado bajo los productos volcánicos de Auvernia se remontan muy probablemente á las primeras Edades de la Piedra. No existieron probablemente más que un pequeño número de volcanes al fin de la época terciaria que continuaran en actividad hasta nuestros días, pues la mayoría se extinguieron por completo.

Entre los volcanes activos desde el fin del terciario los más notables son el Etna y el de la isla de Ischia, pues el Etna se formó probablemente durante el terciario y continúa siendo uno de los volcanes más activos, no pudiendo, por tanto, aplicarse á la determinación de su edad ninguna de las medidas actuales. El de la isla de Ischia se inició en el principio de la época actual, y presentó erupciones en el año de 1302. La imposibilidad de separar los basaltos y las traquitas de las lavas y la dificultad de distinguir los terrenos formados por estas rocas de los verdaderamente volcánicos demuestran la íntima relación que existe entre ambos, y es más que probable que los basaltos antiguos y las traquitas representen los más antiguos volcanes activos del período terciario, aunque las manifestaciones de la actividad de estos volcanes no coincidieran completamente con las de los volcanes posterciarios por las circunstancias que entonces reinaban.

Los verdaderos volcanes, aun los que actualmente se encuentran en actividad, permiten afirmar que no todos se han formado en la actual época geológica, pues el Etna ya se ha visto que atravesó capas terciarias, y en las mismas se encuentran en Catira fragmentos de escorias volcánicas; la formación de este inmenso cono pertenece, por tanto, al período actual, y la base de 200 m. sobre que reposa es también de nuestra época, como lo prueban los restos encontrados en las tobas; sin embargo, las escorias antes citadas prueban que en la época terciaria y en el lugar ocupado por el volcán existía ya una boca emisiva.

Al principio del actual período los fenómenos volcánicos tomaron una gran importancia, pues de entonces datan la mayoría de los volcanes; y aunque algunos de ellos se han extinguido, el volcanismo presenta todavía tal actividad que no se manifiesta únicamente por las antiguas bocas, sino que se originan otras nuevas en la actualidad.

De los volcanes antiguos el más activo es el Methana, pues Pausanias y Estrabón describen una erupción verificada trescientos setenta y cinco años antes de nuestra era y que originó la montaña de 210 m. que hoy existe. El volcán Fusi-no-yama, de 460 m., y que es la más alta montaña del Japón, se formó en el año de 285 antes de J. C., sumergiéndose una región de la provincia de Oomi, de 8 leguas de larga por 2 de ancha. Las cronologías chinas hablan de la formación del volcán Tsin-mura en el año 1007 antes de J. C., y viniendo ya á tiempos mucho más remotos se cita la aparición del monte Nuovo en 28 de septiembre de 1538, que se elevó á media legua del puerto de Pozuoli, en el distrito de los Campos Flégreos, habiendo durado tan sólo dos días la formación de la actual montaña. En las islas del Este de Asia, poco antes de su descubrimiento, tuvo lugar la aparición del volcán Machian en 1646, y doscientos dieciséis años más tarde se transformó completamente por otra nueva erupción; en 1673 se originó el volcán Golloi en una isla próxima, y en 1694 el Kunas, en el Norte de las islas Célebes.

En América el volcán Jorullo, en Méjico, ha sido el más célebre por las circunstancias de su inopinada aparición en 28 de septiembre de 1759, que se anunció tan sólo por una lluvia de cenizas, á la que siguió la formación del volcán, de 480 m. de alto. Doce años más tarde que el Jorullo apareció el Isalco á 60 kms. al N. de San Salvador, en medio de una llanura que desde entonces ha sido un constante foco de erupciones volcánicas, habiendo alcanzado 500 m. de altura en 1825, y continuando posteriormente su crecimiento. En 1856 apareció la montaña de Santa Ana, cerca de Tuitán, en Méjico; y por último, en 14 de noviembre de 1872, apareció otra cerca de León, en Nicaragua.

V. Causas é hipótesis acerca de los volcanes. – Terminada la exposición de los fenómenos volcánicos, natural es que busquemos nosotros, como ha buscado la humanidad, la explicación lógica primero, y estrictamente científica después, de las causas é hipótesis que expliquen el más importante de los fenómenos de la dinámica terrestre. No se podía llegar á establecer seguramente una hipótesis algo racional del fenómeno antes de conocer al detalle las manifestaciones del mismo; por eso son tanto más erróneas cuanto más antiguas las que han tratado de explicarle.

En íntima relación las hipótesis del volcanismo con las cosmogónicas, simplificóse grandemente el problema al admitir casi indiscutiblemente la teoría cosmogónica de Laplace y Faye; suponiendo, pues, un estado fluido y pastoso como primordial en la Tierra, lógico es admitir todas las consecuencias que de esto se derivan; y como la más importante, la acción eterna del enfriamiento secular de la corteza del planeta y la concentración en la endosfera de la energía calórica. Admitido este principio, tan sólo se han establecido las variaciones en las hipótesis acerca del modo de reobrar ó excitar esta materia interna para su salida al exterior.

Largo y verdaderamente filosófico sería el estudio de todas las hipótesis acerca del volcanismo, por lo cual haremos sólo una clasificación y enumeración de las más importantes. Clasifi-

calas el docto profesor de Geología de la Universidad Central, señor marqués del Socorro, en seis diversos grupos:

I *Teorías químicas,* que á su vez se subdividen en dos grupos:

1.° Causas locales, que comprende la teoría de la inflamación de los combustibles de Verner y el llamado volcán de Leymerie.

2.° Causas generales, oxidación de un núcleo metálico sostenida por Davy.

II *Teorías mecánicas,* fundadas en el movimiento de la pirosfera, y que comprende:

1.° La de Cordier á causa de la contracción de la corteza, y como corolario suyo la del geólogo francés Lapparent.

2.° Las de Elie de Beaumont y el inglés Scrope, igualmente variantes de la general,

III *Teoría electromagnética,* fundada recientemente por Rossi y Stopani, que explican el volcanismo por fenómenos eléctricos internos y admiten una atmósfera endógena, fundándose en que en toda combinación química hay desarrollo de electricidad, así como en toda presión, choque, rozamiento y contacto de diversas substancias, ocurre igual fenómeno, afirmando además que la Tierra es un inmenso electroimán en el que existen todas las causas y efectos anteriormente dichos. Esta teoría fué aceptada por la Comisión del Mapa Geológico de nuestra patria para explicar los terremotos de Andalucía, en oposición á la hipótesis de la Comisión francesa, que seguramente tiene más probabilidades de acierto, y que á grandes rasgos es la del geólogo francés Fouqué, que expondremos brevemente.

IV *Teoría termodinámica,* fundada en 1872 por Mallet.

V *Teorías hidrotermales y geoquímicas,* que comprenden la de Julién en su más estricta acepción, y la de Fouqué, que ha recibido también el nombre de hipótesis marina.

Como previa aclaración para comprender bien las teorías más generales y probables, es preciso decir que sería un error grande el considerar la endosfera flúida interna cómo un baño de materias pétreas ó metálicas simplemente fundidas por el calor; debe recordarse que en la época en que se formó la primera corteza sólida la presión era al menos de 250 atmósferas, hallándose el agua en estado de vapor; bajo tal presión la masa flúida debía encerrar grandes cantidades de gases disueltos en ella, pues se sabe que los metales mismos, cuando están fundidos, absorben una cantidad de oxígeno, y la plata en particular le retiene con verdadera energía. Las partes superiores del baño líquido debían contener, con los elementos solubles que habían de precipitarse luego en la masa oceánica en unión con los gases, y en particular con el hidrógeno, cuya afinidad con los gases es bien conocida; ahora bien: se sabe que los gases no dejan los baños metálicos á cualquiera temperatura, por experiencias cuya analogía con los fenómenos volcánicos fueron ya hace tiempo señaladas por Fournet. Es bastante natural, por tanto, admitir que los gases aprisionados originariamente en la masa flúida del globo, y largo tiempo en disolución por su alta temperatura, tiendan á quedar en libertad actualmente á causa del enfriamiento, siendo por tanto la tensión de estos gases la que determina las explosiones volcánicas. Debe advertirse que en las emanaciones gaseosas de los volcanes domina el carácter combustible, y por consiguiente reductor, cosa que está de acuerdo con los datos del examen de las capas profundas de la Tierra.

Si se tiene en cuenta el enlace que entre todas las manifestaciones volcánicas existe, el carácter universal que éstas ofrecen y las íntimas relaciones que las armonizan, con la formación de las rocas plutónicas ó hidrotermales, deberá forzosamente convenirse en que las causas de tan terribles efectos no pueden en manera alguna ser locales. Así es que hay que rechazar por insuficientes las teorías que se fundan: primero, en la descomposición de las piritas apoyada en el famoso volcán artificial de Lemery; segundo, la que hacía intervenir á los materiales, como quería la escuela de Werner; tercero, la del famoso químico inglés Davy y del eminente Gay-Lussac, que los referían á la descomposición de las bases alcalinas, sosa y potasa, y de los cloruros por la intervención bastante problemática de las aguas de mar, y todas aquellas, en suma, que se refieren á causas circunscritas y pequeñas. Por el contrario, las teorías geodinámicas, geodinámicoquímicas y geocósmicas, parten del estado que ofrece la materia pirosférica terrestre, diferenciándose tan sólo en que, mientras la primera se funda en la acción propiamente física de la masa ígnea, la segunda hace intervenir á ciertos agentes que obran de un modo químico; y por último, la tercera estriba en los movimientos del interior del globo, determinados por la atracción lunar, causa principal de las mareas en la superficie, teorías que son más lógicas y dan una explicación satisfactoria de todos los hechos volcánicos.

La Geodinámica, hija de las ideas huttonienses, ofrece dos variantes: la una debida al eminente profesor del Jardín de Plantas, Cordier, y la otra inventada por los ilustres autores del Mapa Geológico de Francia, Dufrenoy y Elie de Beaumont, y sancionada por Humboldt y Debuch, sus maestros. Cordier atribuye todas las manifestaciones volcánicas al enfriamiento de la costra sólida y á la consiguiente presión que ésta ejerce sobre la masa pastosa ígnea, siendo el volcanismo, en sentir de este geólogo, una mera manifestación termal ó simples efectos termométricos terrestres.

Cordier ha calculado que la retracción, capaz de disminuir el radio terrestre de un milímetro, llegaría á determinar 500 erupciones violentas.

La segunda es debida á Dufrenoy y Elie de Beaumont, los cuales, partiendo también del origen ígneo y consiguiente enfriamiento terrestre, y de la presión enorme que la capa exterior ejerce sobre la masa interna, explican el volcanismo suponiendo que muchas substancias gaseosas ó líquidas deben existir en el interior del globo en estado sólido, lo cual determina una extraordinaria tensión hasta el momento en que encuentran algún punto donde la presión que experimentan disminuye más ó menos rápidamente, en cuyo caso, adquiriendo con lentitud ó presteza su estado primitivo, determinan, según la violencia de ese tránsito, ora las oscilaciones, ya los terremotos, los levantamientos ó las erupciones. Este fué el fundamento racional de la célebre teoría de los levantamientos, en los cuales distinguen el levantamiento propiamente dicho del cono y cráter de erupción, según que la causa determinante de estos fenómenos permanece oculta en el interior del globo ó bien aparece á la superficie.

Para completar esta variante, Martha Beker admite una atmósfera subterránea entre la capa externa consolidada y el núcleo interior del globo, compuesta de substancias gaseosas unas, por efecto de la presión disminuída, líquidas y hasta sólidas otras, pero que sólo conservan este estado merced á la presión que allí experimentan. Parte además del supuesto de que la topografía interna de la capa sólida del globo es irregular y accidentada, de donde la consecuencia natural de que cuando esta atmósfera, que supone en movimiento, penetra en una gran cavidad, como deben serlo los recipientes ó focos volcánicos, cambiando bruscamente de estado, producen un gran sacudimiento, que se manifiesta al exterior en forma de terremoto, de levantamiento ó de erupción.

Esta teoría, por demás ingeniosa, sin hallarse por esto exenta de dificultades, es, sin embargo, incompleta; pues reducida á lo puramente dinámico, se olvida de la parte química que, como es sabido, en las erupciones y azufrales es muy de tener en cuenta.

El Doctor Vezian, que rechaza como destituída de fundamento la atmósfera subterránea de Martha Becker, y que tampoco admite la desigual topografía subterránea, explica el volcanismo por los movimientos de la pirosfera, por su penetración en las grietas que verticalmente ofrece el fondo de la costra del globo, y por la acción del agua y de las otras substancias que circulan en regiones subterráneas no muy apartadas de la superficie.

Teoría geocósmica. – Perrey, á quien se debe la creación de un ramo nuevo dentro de la Geología, esto es, la Seísmica ó ciencia de los terremotos, partiendo del estado pastoso ó flúido de la pirosfera terrestre admite que la atracción lunar no se limita á los mares exteriores, sino que poniendo en movimiento al océano ígneo interno, éste ofrece también mareas en las cuales, chocando la masa pastosa contra las paredes internas de la costra sólida, se determinan todos los efectos del volcanismo. Sin oponerse esta teoría á las anteriormente enunciadas, debe admitirse como muy atinado complemento.

Teoría geoquímica. – Falta, sin embargo, algo para explicar y darse razón cumplida de todas las reacciones químicas que en la región volcánica antes, durante y después de las erupciones se verifican, y que dan por resultado el número prodigioso de substancias minerales que en el volcán activo y en el semiapagado se forman, lo cual nos ha hecho ya decir más de una vez que bajo este punto de vista el volcán en estas condiciones es un inmenso laboratorio químico natural.

La acción del agua que circula por el interior del volcán, y, cuando éste es litoral ó insular, la más enérgica aún de la del mar, basta, según el desgraciado Pilla, para darse razón de gran parte del quimismo volcánico. Y si á esta causa agregamos la poderosa influencia magnética terrestre, como quería nuestro Feijóo, y la no menos eficaz del hidrógeno, de las substancias ácidas y otras que en el foco del volcán se forman, siquiera no sea fácil su explicación, podrá formarse una idea cabal de lo que en tan terribles funciones terrestres se verifica.

Por la importancia que presentan, merecen darse con algún detalle las modernas teorías de Lapparent y Fouqué.

Lapparent, reconociendo como causa la pirosfera, cuya existencia está fuera de prueba, dice: Que al suponer localizada la lava debajo de cada volcán precisa un lago debajo de cada cono adventicio, pues hay á veces más relaciones entre volcanes distantes que muy próximos, lo que prueba la generalidad de la causa. Pero en contra se dice la independencia de los volcanes, la diversidad de sus materiales, que se explica por las sinuosidades internas, y que la colocación de densidades pone á los minerales de hierro en la parte inferior y en el tiempo primitivo, pues en Europa, en 1865, fué general el volcanismo. Recordando las leyes de Guyot y Dana adicionadas por Lapparent, si las caras interna y externa de la costra sólida son paralelas, el máximo de grietas estará en las concavidades ó montañas, y también en el ángulo interno es mayor la presión y se observan los volcanes en las montañas, y los de los Andes al O. ó parte más abrupta. Atribuye Lapparent los gases á los absorbidos en el estado pastoso, á la manera de lo que pasa en la copelación; pero á esto se opone el carácter de gases reductores, el H y HS_2, que no obran como el θ en la copelación, y por tanto es gratuito, según Solano, suponer que gases combustibles son absorbidos y que no explican la basicidad de las rocas profundas.

Fouqué ha resucitado la teoría de Pilla, fundada en la acción del agua del mar sobre la pirosfera, y se funda: 1.° En que la mayoría de los volcanes están cerca del mar. 2.° Que los cráteres depositan substancias marinas. 3.° Que el agua desempeña gran papel en las erupciones. Fouqué ha obtenido el HCl y NaO por los vapores de HO y ClNa, y supone que hay grietas de comunicación entre los mares y la pirosfera, y al llegar á ella el agua origina efectos de proyección. ¿Pero cómo desciende el agua en contra de las enormes presiones de la pirosfera? Daubrée prueba que puede descender: coloca agua sobre una capa de arenisca porosa de 2 centímetros de gruesa, y la cara inferior la somete á 160° y dos atmósferas de presión, y á pesar de eso el agua pasa. Fouqué dice que en la erupción del Etna en 1865 salieron en cien días más de 2 millones de metros cúbicos de vapor de agua. Lapparent dice, en contra, que hay volcanes que no están en las costas, como el Tolima y el Cotopaxi á 200 kilómetros, el Antisana á 230, el Popocatepetl (Méjico) á 245, el monte Ararat á 300 y el Manchuri (China) á 900 de la costra, y que el volcán fonolítico Kilauea, á pesar de ser insular y estar en comunicación con el mar, emite poco vapor de agua. Lapparent cree, por tanto, que no debe atribuirse á esta teoría más valor que el de una hipótesis bastante ingeniosa que da á conocer un origen químicamente admisible para los productos gaseosos de las erupciones, y que es suficiente que exista un cierto número de volcanes en que sea inadmisible la acción del agua del mar, para que se pueda considerar su intervención como completamente inútil en la producción del paroxismo de las erupciones.

Para Mallet la contracción terrestre es el agente esencial de la energía volcánica; todas las manifestaciones de la actividad hipogénica

son debidas directamente á la mayor contracción de la masa interna más caliente de la Tierra que la de la costra exterior más fría, y á la presión consiguiente en esta última. La disposición de los volcanes en líneas, y especialmente á lo largo de las grandes cadenas de montañas, es un hecho no explicado satisfactoriamente por ninguna de las teorías precedentes, según el sabio geólogo inglés. «El enfriamiento secular del globo, dice, continúa siempre, aunque en una proporción muy pequeña. La contracción proporciona por esto un foco abundante de energía, que se gasta en las partes frías de la costra, y que alimenta el vapor volcánico. Pero el enfriamiento no se realiza con uniformidad; necesariamente tiene que actuar *per saltum* después que las presiones han acumulado la necesaria cantidad en un punto dado, donde muchas de las masas comprimidas y de un modo desigual, como pretendemos nosotros ocurre, abren camino, á lo que sigue acaso un período de reposo, ó por el transporte de la acción compresora á otros puntos débiles. De aquí que, aunque el almacenamiento de la energía se realice de un modo constante y riguroso, se compense por el enfriamiento secular y sus efectos sean intermitentes.» Nota que en unas partes de la costra la presión puede ser mucho mayor que en otras, y de aquí que el calor sea directamente proporcional al empuje tangencial local que produce la presión, y á la resistencia que á ella oponga cada punto, la cual puede variar indefinidamente. En tanto que á las rocas comprimidas no tiene acceso una cantidad suficiente de agua subterránea, no trascienden perturbaciones sensibles; pero si el líquido penetra por las partes débiles y es absorbido por las más caldeadas, puede elevarse á una temperatura muy alta, y si la presión disminuye pasar á vapor y producir, en fin, una erupción volcánica.

No ha recibido todavía una solución satisfacria el gran problema perseguido con tanto tesón del *modus operandi* del calor interno del globo en la acción volcánica. Si esta fuera meramente la expresión de la intensidad del calor, debiera haberse manifestado de una manera mucho más poderosa en los períodos primitivos y haberse debilitado de un modo continuo y regular á medida que descendió la temperatura terrestre; al contrario, parece que los volcanes paleozoicos no son comparables en magnitud á los terciarios y posterciarios, y además no se comprueba tampoco la continuidad de las acciones volcánicas en los períodos sucesivos.

La idea de una costra relativamente delgada que envuelva á una masa interior fundida surgió en los albores de la ciencia como medio de explicar los fenómenos volcánicos que reclaman la intervención de un manantial poco profundo de calor. Algunos geólogos han supuesto la existencia de lagos de lava líquida bajo la costra y á una inmensa profundidad. Otros han apelado á la influencia de la contracción secular del globo, la cual es más intensa en la zona externa que en la interior, resultando de ella la expulsión de los materiales fundidos en la profundidad por las partes débiles de la costra terrestre.

Los ejemplos oportunamente citados de inmensas áreas cubiertas por mantos de materias volcánicas no dejan lugar á duda sobre la existencia de materiales fundidos en la profundidad, y sobre la posibilidad de ser arrojados al exterior por agentes poderosos, que no deben ser otros que los grandes plegamientos de la corteza. La conexión entre estos dos fenómenos es sobre todo manifiesta en el gran semicírculo de erupciones que corre de la Francia central por el Eifel, Hochgan y Bohemia hasta Hungría, el cual ha sido referido á la dislocación consiguiente á la formación de los Alpes. La forma explosiva del volcanismo, descrita oportunamente, responde evidentemente como causa próxima á la fuerza expansiva del vapor de agua disuelto en el magma fundido del que procede la lava. En lo que aún no están de acuerdo los geólogos es en si estos vapores formaban parte de la constitución primordial del interior del globo, ó si son meras penetraciones del agua del mar ó de los ríos de la superficie. El profesor Tschermak opina lo primero, fundándose en la considerable cantidad de hidrógeno que encierran los meteoritos y en la capacidad que poseen las materias fundidas para absorber notables proporciones de gases y vapores; mas basta fijarse en que el vapor de agua y los gases que resultan de su descomposición ó del aire que disuelve (nitrógeno) son los dominantes en las erupciones, en la abundante sublimación de cloruros que las acompaña y en la situación costera ó marítima de los volcanes, para pensar que está en el mar el origen de los vapores que éstos desprenden.

Se ha supuesto también que haya en la corteza reservorios de roca fundida á los que llegue el agua infiltrada sin poder escapar por canales, siendo absorbida por el magma en condiciones de alta presión y tempetura hasta que, excedido el grado de esta solubilidad, se abran paso los vapores al exterior produciendo á una erupción. Esta teoría ha recibido un importante apoyo en los experimentos de Daubrée sobre la posibilidad de una infiltración capilar á través de todas las rocas y hasta las mayores profundidades, no obstante el contrarresto de la presión.

Además de los problemas que sugiere la investigación del mecanismo de las erupciones volcánicas, otras suscitan también la variedad de materiales arrojados: las diferencias que presentan en la proximidad de las aberturas, y muchas veces las erupciones sucesivas de una misma; la alteración ó recurso de las lavas de básicas á ácidas en la duración del mismo período volcánico, y la repetición de semejante ciclo en los períodos sucesivos. Es evidente que aún falta mucho que saber, y recoger rico material de observaciones hasta poder dar una solución satisfactoria á tales cuestiones. Bunsen llegó á la conclusión de que las rocas volcánicas son una mezcla de dos magmas normales primitivos: uno traquítico (con 76 á 67 por 100 de sílice). Las diferencias de las rocas volcánicas resultarían de la variable proporción en que se mezclaran estos dos magmas primordiales. Se concibe que formaran dos zonas superpuestas en orden de densidades, y que la composición del último material arrojado al exterior dependiera de la profundidad de la cual deriva. Las primeras explosiones pudieron provenir de la zona más ligera, superficial y más silícea, siendo, por consiguiente, ácidas sus lavas, mientras que las últimas, procedentes de las zonas profundas y densas, sacaron lavas básicas, como el basalto.

En definitiva, nuestro conocimiento actual sobre el proceso volcánico es todavía rudimentario, y ha de pasar mucho tiempo antes de que los problemas enunciados en este artículo obtengan una solución completamente satisfactoria é incontrovertible.

VI REPARTICIÓN Y DESCRIPCIÓN DE LOS VOLCANES EN ESPAÑA Y SUS COLONIAS. – Como complemento necesario del estudio de los volcanes, es indispensable en un DICCIONARIO ENCICLOPÉDICO como el presente hacer la enumeración y descripción de los volcanes y de las regiones volcánicas que se han descrito en la península ibérica y en sus colonias y posesiones, si bien nos limitaremos aquí, después de citadas las manifestaciones volcánicas de las Antillas, la isla de Fernando Póo y demás posesiones del Golfo de Guinea, á tratar de las regiones volcánicas de la península y de las islas Filipinas.

En la clásica obra de Scrope, *Les volcans*, la más fundamental de cuantas acerca de esta materia se han escrito, se dice lo siguiente al hablar de nuestra península, empezando la descripción por las islas Baleares:

«Estas islas son evidentemente la continuación de una elevada cadena que unía la Cerdeña con la extremidad oriental de Sierra Morena en España, teniendo en cuenta las trazas de rocas hipogénicas que se encuentran en este sentido; pues en efecto, un dique *axial* de diorita, á veces amigdaloide, se ve aparecer en los escarpes de la costa septentrional de la más considerable de estas islas, la de Mallorca, atravesando las capas oolíticas y las cretáceas que la componen. El grupo de islas entre Mallorca y la costa de España conocido con el nombre de Columbretes es volcánico, y el capitán Smytch nos dice que la mayor contiene un cráter roto en parte, y capas de lava traquítica, de obsidiana y de escorias.

»Pasando á España, encontramos que esta banda volcánica se continúa á lo largo de la costa de Valencia y de las provincias de Murcia y Almería, desde el Cabo de San Martín, por la región de Cartagena, hasta el Cabo de Gata. Existe un gran desarrollo de traquita y de sus conglomerados, de donde se extraen grandes cantidades de alumbre en las cercanías de Cartagena, ciudad que, como otras de la costa, sufrió grandes destrozos por un terremoto que tuvo lugar en 1829. Pueden verse varios conos de cenizas, de aspecto completamente moderno, en algunos puntos de la costa y algunas millas al interior, y existe uno muy grande y notabilísimo por su cráter cerca de Orihuela, del cual ha corrido la lava por su cráter desmantelado hasta los valles próximos. El promontorio llamado Cabo de Gata es una masa considerable de traquitas y basaltos con sus conglomerados respectivos, y parece ser la última ruina de una montaña volcánica. Dícese también que existen vastas formaciones volcánicas á alguna distancia hacia el interior en los flancos septentrionales de Sierra Morena, en la provincia de Ciudad Real. Más lejos, hacia el O., en la cuenca del Guadiana y provincia de Badajoz, se encuentran rocas compactas de dialaga y feldespato atravesando las capas terciarias y secundarias, y entre Málaga y Gibraltar se encuentran rocas eruptivas de apariencia moderna.

»Más allá de Gibraltar existen, en la extremidad occidental de la costa, rocas volcánicas, especialmente en el Cabo de San Vicente y en la sierra Calderona, que recibe este nombre á causa de sus muchísimos cráteres aún visibles. La provincia de Beira, en Portugal, según Dolomieu, tiene una montaña volcánica muy elevada, de forma cónica y terminada por un cráter también cónico denominada Sierra de la Estrella. En la desembocadura del Tajo y en su ribera septentrional se extienden vastas plataformas de basaltos, que á juzgar por su posición en la parte superior de las colinas representan antiguos cráteres extinguidos, pudiendo suponerse que la obstrucción permanente de estos orificios ha dado lugar á los espantosos terremotos que han desolado aquella región en varias épocas.

»La cadena de montañas que bordea la costa septentrional desde la Coruña á Bayona, y que no es más que la prolongación occidental de los Pirineos, y constituída, como ésta, por capas secundarias y terciarias, parece haber sido penetrada en diversos puntos por filones de diorita, de pórfido y de otras variedades de trap. En la provincia de Vizcaya, al N. de Bilbao, las lavas traquíticas y augíticas ocupan grandes extensiones, según Collete, que ha descrito esta traquita como celulosa, blanca y semejante á la domita, y algunas veces á la fonolita, presentando también textura vítrea.

»La región volcánica más moderna de toda la península se encuentra sin duda en la cuenca del Ebro, en Cataluña, en las faldas meridionales de los Pirineos, donde se elevan 14 ó 15 conos de cenizas muy recientes: aunque no hay ningún documento histórico que haga mención de su actividad, cada uno de ellos ha originado una corriente de lava basáltica que ha llenado los valles próximos hasta una cierta altura; los ríos han creado su cauce á través de estas masas en una profundidad de 40 á 100 pies, quedando así al descubierto la estructura de las mismas; las escorias son rojas, y en apariencia más modernas que las del Etna; las rocas estratificadas, á través de las cuales se realizaron las erupciones, pertenecen á la caliza nummulítica del terciario eoceno y de una arenisca roja salífera. Aunque no se ha registrado, por tanto, ninguna erupción, en 1421 tuvo lugar un terremoto que destruyó la villa de Olot, que hace suponer que el foco volcánico no se hallaba completamente extinguido.»

Posteriormente á 1864, año en que se publicó la clásica obra de Scrope, se han hecho diversos estudios, que tan sólo han ampliado los datos por él proporcionados, habiéndose citado ya anteriormente la división establecida por el profesor del Museo de Ciencias Naturales, Sr. Quiroga, en dos líneas de rocas, una interior y otra litoral mediterránea, hallándose establecida una verdadera relación de continuidad entre ambas por los yacimientos eruptivos estudiados por dicho profesor en la provincia de Zaragoza, en Nuévalos, en comunicación con la región volcánica de la Mancha por el basalto micáceo de la Serranía de Cuenca, formando entre las tres una serie de rocas volcánicas sin feldespato normal á la gran falla del Ebro.

Como modelo descriptivo de los volcanes en España, daremos los de la región de Olot y Ciudad Real, tomando el primero del *Bosquejo geológico de la provincia de Gerona*, por el Sr. Vidal publicado en los *Boletines* de la Comisión del Maya Geológico de España.

Débese al Dr. D. Francisco Bolós la primera noticia de la existencia de antiguos volcanes en la provincia de Gerona, que data de 1796. Desde entonces Herrgen, Macleur, Lyell y otros geólogos los han visitado y contribuído al conocimiento de esta formación, cuya importancia podrá juzgarse al ver la gran extensión superficial en que afloran sus productos.

La zona volcánica de Gerona tiene una figura triangular, cuyos vértices están en Olot, Cabo de Creus y Hostalrich; en el primero y en sus cercanías es donde se conservan los cráteres que revelan la mayor energía ígnea de la zona; en la restante superficie sólo se ven corrientes de lava ó de basalto que han derivado de otros puntos, ó simplemente crestones ó afloramientos basálticos que no han llegado á invadir el terreno de los alrededores. En Olot existen tres cráteres al lado de la población; *Montsacopa*, *Montolivet* y *La Garrinada*. La montaña Montsacopa debe su nombre á su forma circular y á la depresión cónica que hay en lo alto, lo cual permite recorrer el borde del antiguo cráter, cuya profundidad es de unos 16 m., siendo el diámetro 130. Se compone de lava porosa, cuyos detritus van rellenando la cavidad central, y por la vertiente exterior de la montaña se la ve tendida en delgadas capas tocando con la población de Olot. La montaña Montolivet es mayor que la anterior; está al O. de la villa y no se presenta circular, sino en forma de media luna, por estar el cráter abierto del lado N. desde su cima hasta la base. También se compone de lava porosa, pero se encuentran bolas gruesas, compactas, muy densas, llamadas *bombas volcánicas*, en cuya fractura se nota la disposición del basalto en capas concéntricas. Al lado de este cerro se observa la dislocación producida en las capas sedimentarias por la aparición del volcán, pues las pudingas y margas del nummulítico superior están levantadas, buzando 30° al O. El monte Puig de la Garrinada está casi tocando con el Montsacopa: igual es su constitución; pero su forma es menos regular por estar abierto el cráter por el lado Sur, de modo que deja ver el interior del volcán desde la carretera de Bañolas.

Estos tres cráteres forman una línea orientada de E. á O., que domina por el N. la villa de Olot. El monte volcánico más importante es el que llaman de Santa Margarida de la Cot, situado á una legua al S. de Olot; su cráter, completamente circular, de unos 440 m. de diámetro, se levanta 120 sobre los terrenos cercanos, y en su fondo, que está á 47 m. del borde, se encuentra la pequeña ermita de Santa Margarida, en el centro de un llano circular de 200 m. de diámetro. Las lavas porosas, cuyos destrozos descienden continuamente al fondo del cráter, llegarán á cubrir completamente esta pequeña ermita, cuyas hiladas más bajas están ya ocultas por este continuo acarreo de materiales volcánicas. El lado S. de este monte está formado por pudingas y areniscas del nummulítico superior, cuyas capas buzan al Mediodía. Es frecuente encontrar entre los fragmentos de menuda lava que cubren las laderas interior y exterior ejemplares de obsidiana, olivino, leucito y turmalina.

Otro monte á poca distancia del anterior, llamado el Cruscat, merece citarse; porque si bien no forma cráter se halla abierto por el O., y su figura es también hemisférica, como suele serlo en todos los que venimos señalando. Varios otros puntos, como el Puig de Baña de Boch, en término de San Martín de Llémana; el Puig dels Vasos de Llorá, situado cerca del anterior; el Moncal cerca de Adri, y una depresión volcánica cubierta de cultivo que he encontrado entre Llorá y San Martín de Llémana, al lado de Las Planas, pueden aún citarse como pruebas de los numerosos sitios por donde se abrió paso la materia ígnea y se conservó más ó menos perfectamente la figura de los cráteres. Las corrientes de lavas y basaltos desprendidas de ellos ó aparecidas sin cráter alguno, se observan en bastantes sitios.

El Bosch de Tosca, situado cerca de Olot, es una extensión de unos 5 kilómetros cubierta de lava porosa. Los labradores hacen con ella grandes montones formando paredes, con lo cual los campos quedan rodeados de gruesos murallones que simulan una ciudad derruida, y así lo han hecho creer á algunos escritores. Bolós refiere que, según un documento que se conserva en las Casas Consistoriales de Olot, en 1421 se manifestaron en el Bosch de Tosca tres bocas de fuego por la noche y que se apagaron en seguida.

Las graderas de Santa Pau, situadas al S.O. de Olot, á unos 6 kilómetros, son bancos de lava escalonados á ambos lados del camino de Olot á Gerona, formando resaltes de 6 metros de altura el que más, y su pendiente parece indicar que proceden del volcán *Cruscat* ó del de *Santa Margarida de la Cot*, que están inmediatos. Teixidor dice haber contado 43 lechos de puzolana en estas graderas, lo cual da idea del gran número de erupciones que han debido tener lugar, y que al S. de Martiñá, en un monte cercano, pueden contarse hasta 50 capas.

También menciona dicho Teixidor, en el monte Aigua-negra de San Juan las Fonts, una erupción basáltica que por el S.O. sube en masa compacta al pie de la colina del Bach, levantando las margas y areniscas eocenas. En Castellfullit es donde aparece más imponente la masa de lava que arrojaron los volcanes de Olot, y que corrió por el cauce del Fluviá con un espesor de 60 metros, pues la población está edificada en el borde mismo de un despeñadero basáltico que forma una escarpa vertical de 65 m. de elevación transversalmente á la dirección del río. Puédense contar cinco hiladas distintas en este hermoso corte, y en cada una el basalto aparece dividido en prismas verticales de cinco caras de 3 m. de alto por lo general, cuyo sucesivo desprendimiento ha ido amontonándolos en gran número al pie del tajo por donde corre el Fluviá. De suerte que no cabe duda de que la corriente de lava llegó más abajo de donde hoy termina, y que con la lenta destrucción á que viene sometida por este trabajo de demolición espontánea, la población, que hoy ve ya junto á ella el borde del acantilado, llegará día en que tendrá que ser transportada al interior para evitar el derrumbamiento de sus casas.

Un pequeño cerro que hay frente á Castellfullit, á la derecha del río, es notable por el aspecto que le dan los prismas de basalto de su cúspide; tiene una forma cónica, de unos 20 m. de elevación, y aparece por el S. y el O. como un montón de ruina por la confusa aglomeración de prismas amontonados en su falda, mientras que en la cima se levantan casi verticales, unidos por sus bases, pero separándose en lo alto, un grupo de prismas aún en pie, dando al conjunto un bello aspecto, sobre el cual ya llamó la atención Bolós en su descripción de esta región volcánica. Los prismas basálticos no son todos pentagonales: los hay hexagonales, y aun de siete y de tres caras, pero son raros; su diámetro varía hasta 0,80 m.

Otra corriente basáltica de importancia se ve por el cauce del río llamado Riera de Amer. Siguiendo aguas arriba el curso de este río, ya en Ausias, se ven grandes cantos basálticos, y más adelante numerosos prismas desparramados por el valle; pero la roca de que proceden no tarda en presentarse, formando por el borde izquierdo del río un acantilado de 10 m. de altura, en el sitio llamado Malpás. En este punto el agua del río salta por el lado del E., siguiendo la pendiente de las margas nummulíticas; pero algo más arriba, en el sitio llamado La Farga, enseña grandes y bellos saltos al deslizarse por la superficie misma del basalto. Esta corriente ígnea se sigue por Las Planas, situado en el contacto del basalto y el nummulítico; luego por San Feliu de Pallarols, edificado sobre el basalto, por cuya roca corre el río á través del pueblo; y allí se la ve continuar siguiendo el curso ascendente del pueblo, y también se la ve continuar siguiendo el curso ascendente del mismo, que en este sitio se llama río de San Feliu, siendo probable que proceda de algún punto de la vertiente meridional de la sierra que separa esta cuenca hidrográfica de la del Fluviá; pues atendiendo á que la lava incandescente ha seguido en todas partes el curso de los ríos, no parece creíble que, si procediese del volcán de Santa Margarida, que es el más próximo, hubiese podido rebasar la sierra divisoria. Paralela á esta corriente hay otra en el cercano valle de San Martín de Llémana, que empieza en las inmediaciones de San Esteban de Llémana, donde los negros crestones del basalto asoman por el cauce y por la orilla izquierda, formando lechos occidentales superpuestos. Siguiendo el valle en dirección descendente, se llega á San Martín de Llémana; los basaltos siguen encajonados por el cauce, y en Llorá descansan sobre las pizarras silurianas, como puede verse al lado del mesón *Hostalnou*. En este valle es frecuente hallar bolsadas de olivino dentro del basalto. La corriente termina antes de llegar al valle del Ter; pero si nos trasladamos á la derecha de este último río, más abajo de Gerona, encontraremos otro afloramiento basáltico en Flassá, á 2 kilómetros del camino de hierro, atravesado por la carretera que se dirige á Palamós, y en contacto con la formación de margas nebulosas nummulíticas que constituye esta comarca.

Asimismo en las cercanías de Gerona se han descubierto recientemente por D. Julián de Chía, según este señor me notifica, dos colinas volcánicas, situadas entre San Julián de Ramis y Sarriá de Dalt. Una de ellas, de forma alargada y con una altura que no pasa de 100 m. sobre el valle, se halla en el punto llamado Puig de la Batería; y la otra, denominada Puig Guilana, y de una forma cónicocircular, rematada por una meseta ligeramente deprimida en su centro, se encuentra un kilómetro al N. de la anterior, detrás del castillo de Montagut. Las dos están constituídas por basalto, y de ellas deben originarse los dos diques de esta materia que, no lejos de las mismas, se ve que cortan á través la estratificación de las margas azules nummulíticas, rellenando unas grietas de un metro de ancho dentro de esta formación.

Varias otras manchas basálticas pueden citarse en la región baja de la provincia. En Caldas de Malavella ocupa los campos de Casa Rabassa y Casa Teixidor una capa de basalto, á través de la cual cruza el camino de hierro, que puede seguirse en una regular extensión por el borde de una profunda zanja al lado de la vía férrea, viéndose en él la capa dividida en lechos surcados verticalmente por las fisuras que suele determinar en esta roca ígnea la contracción al solidificarse. En el cerro de San Mauricio, á unos 3 kms. de Caldas, asoma el basalto en la sierra á través del granito, que es la roca dominante en el país; está formando grandes prismas pentagonales en posición vertical, ligeramente inclinados al S. En Hostalrich, pueblo situado junto al río Tordera, el castillo se halla edificado en lo alto de un cerro de granito atravesado por un dique de basalto que, desde la base de la loma que mira al río, sube hasta el pie mismo de la fortificación, viéndose en el primer foso las murallas descansar sobre los prismas verticales, ligeramente curvos, en una extensión de 100 metros. En el Bajo Ampurdán aparece el basalto al pie de la sierra de San Pedro de Roda, junto á la población de Palau Sabardera, en contacto con las pizarras micáceas cuarcíferas del terreno arcaico.

Al N. de Cadaqués hay un monte llamado Puig Ferrat, situado entre esta población y la de Puerto la Selva, en donde descubrió el doctor Teixidor rocas basálticas en su cumbre, que se eleva unos 300 metros sobre el mar; y también menciona la existencia de dicha materia volcánica en el llano del Ampurdán, entre Vilanova y Castellón de Ampurias, cerca de Pedret, en la cantera conocida con el nombre de *Pedrera del Ros de las Olivas*.

La enumeración que acaba de hacerse de los principales afloramientos de rocas volcánicas demuestra la gran extensión que en un principio dije abrazar la zona de actividad de esta fuerza eruptiva; no deben, pues, ponerse en duda, como ha hecho Carez, las indicaciones volcánicas que M. de Verneuil consignó en su Mapa Geológico de España, pues son en mucho menor número que realmente existen. Respecto de la composición de estas lavas, nos limitaremos á reproducir la opinión de Michel Levy, expresada en la citada obra de Carez: «Examinadas al microscopio, todas se han presentado muy uniformes. No difieren entre sí más que en la mayor ó menor cantidad de materia vítrea que contienen por efecto de su enfriamiento más ó menos brusco. Son basaltos que comprenden, como minerales de primera consolidación, el peridoto, el piroxeno y el hierro oxidulado; y entre los cristales de la segunda fase, microlitos de labrador, magnetita y piroxeno, con algunos grandes cristales de anortita.»

No deja de ser notable que un fenómeno que ha atraído á tantos naturalistas al suelo de Cataluña desde que Bolós hizo saber que existía en Olot una región volcanizada haya mantenido en la obscuridad la cuestión de su edad geológica, punto el más esencial en el estudio de estos volcanes. Bolós, en su obra citada, sólo dice que la tradición local nada le ha podido ilustrar, ni la

Historia menciona hecho alguno que tenga relación con estos grandes cataclismos. Lyell, que publicó más tarde sus célebres obras de Geología, se ocupó bastante de los volcanes de Olot en su *Manual de Geología elemental*; y tratando de investigar su edad, dice al concluir: «En este caso las emisiones ígneas datarían del fin del período del plioceno antiguo, pero es posible que sean aún posteriores á esta data; su edad hasta ahora queda enteramente incierta.» Y es tanto más notable esta vacilación, cuanto que, después de citar la corriente de lava que baja por Las Planas hacia Amer, dice «que algunas veces un aluvión de muchos metros de espesor se encuentra interpuesto entre la formación ígnea y la marina, y que es digno de notar que jamás en estos aluviones hay lava mezclada con los cantos rodados de caliza y de cuarzo que los componen; que en Castellfullit yace la lava sobre un aluvión antiguo de más de 3 metros de grueso, el cual difiere de los aluviones modernos en que no tiene cantos de lava.»

Pues bien: estos datos eran bastante para deducir la edad de dichas lavas, pues los aluviones inferiores son cuaternarios, mientras que los aluviones superiores son contemporáneos, ó sea modernos.

Dos escritores catalanes se han ocupado en este asunto. En 1874 el Dr. Alsius, farmacéutico de Bañolas y entusiasta investigador de la geología de esta comarca, el cual publicó en el periódico *La Renaixensa* (Barcelona) una carta donde fijaba, en la época cuaternaria ó diluvial, los basaltos del valle de Hóstoles, comprendido entre la sierra de Nuestra Señora de la Salud y la de Finestras. En 1880 el malogrado Dr. Teixidor, catedrático de Farmacia, mencionaba esta opinión en una Memoria que publicó en la *Revista de Gerona*, titulada *Notas geológicas tomadas en la provincia de Gerona*, y luego añadía al final: «Es que las rocas ígneas de que nos hemos ocupado... pertenecen indudablemente al período neozoico, pues muchas lavas esponjosas de la comarca de Tordera y Amer están colocadas en terreno cuaternario moderno; levantaron rocas terciarias en Santa Margarida de la Cot, y por el Fluviá, en Castellfullit, se ve la masa basáltica descansar sobre cantos rodados de caliza y cuarzo sin mezcla de lavas.»

Más tarde, en 1881, y sin tener noticias de estos trabajos, Carez decía en su obra citada que la determinación de la edad de estos volcanes quedaba hecha en vista del corte del río Amer, en donde descansa la lava sobre el aluvión cuaternario.

Podemos dar, pues, por demostrado que las primeras eyecciones volcánicas datan en este país de la época cuaternaria, demostrándolo la existencia de cantos basálticos entre las arenas que se depositaban en el lago cuaternario de Caldas de Malabella; pero la mayor actividad volcánica, la aparición de los volcanes de la comarca de Olot, es posterior al *dilúvium*, ó sea á los aluviones antiguos, puesto que en la Riera de Amer y en Castellfullit yace la lava sobre aluviones del período diluvial, y por consiguiente ha de suponérseles de la época contemporánea.

La otra región volcánica en España que merece particular descripción es la de la provincia de Ciudad Real, que describe Cortázar, incluyéndola dentro de las rocas hipogénicas, del modo siguiente:

«La región basáltica de mayor extensión en España se encuentra en la provincia de Ciudad Real, en el territorio conocido con el nombre de *Campo de Calatrava*, y se extiende de Levante á Poniente desde la altura del Moral hasta el término de Abenojar, y de N. á S. desde Picón y Piedrabuena hasta las márgenes del río Montero, al Mediodía de Mestanza, en una superficie que no baja de 3000 kilómetros cuadrados.

»Debe, sin embargo, tenerse en cuenta que los sitios en que se halla el basalto están muy desigualmente repartidos, y que no todos pueden considerarse como puntos de emergencia, pues sucede á menudo que los manchones de roca hipogénica no son sino restos de las colosales masas fundidas que, extendidas un tiempo por gran parte del suelo del país, han sido más tarde arrastradas, quedando sólo algunas porciones como justificantes del fenómeno á que debieron su origen.

»Preséntanse los basaltos en Ciudad Real con muy notables diferencias de textura, pero sin embargo pueden reducirse á tres tipos:

»1.° Basalto compacto de color negro ó algo azulado, á veces rojizo, de un peso específico muy notable, estando constituída por una pasta amorfa más ó menos brillante, que más bien que feldespato parece ser tachilita ó nefelina, y dentro de la que se hallan abundantes cristales de piroxeno, olivino y hierro magnético. En la roca se encuentran nódulos de aragonito coraloideo, que formando costra cubre en ocasiones la roca, que tiende á dividirse, ya en masas esferoidales, cual sucede en Piedrabuena, ya en prismas de cuatro, cinco y seis caras, cual puede verse en Granátula y La Calzada, y sobre todo en el valle de la Alcudia, en el sitio conocido con el nombre de Torre del Hierro, término de Mestanza. Esta variedad compacta de basalto (ó mejor dicho nefelita) es la más abundante.

»2.° Basalto esponjoso de color gris, negro ó rojizo, según los casos; es muy liviano, y está constituído por los mismos elementos mineralógicos que el anteriormente descrito; debe atribuirse su textura al desprendimiento á través de su masa de los gases que le acompañaban al tiempo de la erupción. Buenos ejemplares de esta variedad pueden recogerse en Puertollano, Valenzuela y Ballesteros, además de encontrarse en los grandes centros de erupción como correspondiendo á las capas más superficiales.

»3.° Basalto escoriforme, cuyas condiciones de composición y yacimiento son las mismas que las de las variedades ya mencionadas, debiendo sin duda su estructura detrítica al encuentro de la materia lávica, con masas de agua que enfriándola repentinamente la hicieron sufrir una especie de granulación. Deben referirse también á esta variedad los peperinos que, juntos ó separados con ella, se hallan en la comarca, constituyendo lo que en el país llaman hormigoneras, de que hay notables ejemplos en Argamasilla, Granátula, Poblete y otros puntos.

»La aparición de los basaltos en Ciudad Real parece debió tener lugar antes de la sedimentación de las calizas miocenas, pues éstas se hallan en su contacto perfectamente horizontales y sin haber sufrido las alteraciones que existen en las rocas más antiguas, por entre las que cruza la masa hipogénica.

»Es notable que los grandes centros basálticos, tales como de Almagro, la Calzada de Calatrava, El Pradillo, Retamar, Los Pozuelos, Piedrabuena, Poblete y Argamasilla, se presenten en lo alto de los cerros silurianos formando masas cupulares, á cuyo alrededor se encuentran corrientes extensas de caracteres semejantes á los de las lavas de los volcanes actuales, y forman el perímetro bombas, lapilli y cenizas, que por sucesivos acarreos han llegado á ser parte integrante de terrenos muy modernos.

»Hay, por tanto, en el país conos basálticos con productos homogéneos junto á otros lávicos y detríticos, cuyos materiales es posible proporcionen, merced á la acción del ácido carbónico que en muchos sitios sale á la superficie, las sales que acompañan á las aguas minerales de la provincia, y que, como ya hemos indicado, deben considerarse como una manifestación del volcanismo actual en España.

Los basaltos, que por su descomposición proporcionan excelentes tierras de labor, á lo que debe atribuirse, sin duda, la existencia de muchos pueblos junto á los focos eruptivos, se emplean, cuando son compactos ó ampollosos, en las construcciones, mientras que la variedad fragmentosa sirve á manera de puzolana para mezclarla con la cal y hacer una excelente argamasa, muy usada en Ciudad Real, Almodóvar, Granátula y otros puntos de la Mancha.»

El Archipiélago Filipino es una de las regiones del globo más interesantes bajo el punto de vista volcánico; se hace sentir en aquellas islas el volcanismo con sus más aparatosas manifestaciones. Pueden admitirse allí dos zonas volcánicas, paralelas en casi toda su extensión, pero que vienen á converger hacia el S., reuniéndose hacia la isla de Sanquir; la una zona es occidental, y oriental la otra; ambas siguen una dirección aproximada de S.S.E. y N.N.O. En la zona occidental se encuentran los volcanes de Taal, Maquilín y Banajao; en la isla de Negros se levanta el Malaspina ó Canlaón, que da á veces señales de actividad, y en la parte occidental de Mindanao el Macaturín. La zona oriental tiene su principal elemento en el volcán Mayón, y comprende el Malinao, Iriga, Isarog, Bulusán, Caniquín, Apo, etc.

El volcán Apo está situado en la isla de Mindanao, cerca de Dávao, en un monte de pendiente suave en su mitad inferior y muy abrupta en la mitad superior. Forman la parte más culminante tres picos cubiertos de azufre en grandes masas. Al aproximarse al volcán se oyen ruidos sordos subterráneos con cierta intermitencia. El pico más alto de los tres es el del S.O., el más elevado del archipiélago; alcanza 3130 m. sobre el nivel del mar, según las observaciones hechas en la expedición realizada en el año de 1880 por el gobernador de Dávao, acompañado de varios españoles El Apo se encuentra en actividad. El volcán de Taal constituye una pequeña isla en el centro de la laguna de Bombom, al N.O. de la provincia de Batangas. La isla tiene una altura máxima de 320 m. sobre la laguna y una forma aproximadamente cuadrangular, ofreciendo tres de los ángulos prolongados y con montículos que terminan, en dos de ellos, por cráteres circulares. Hay un crater principal y varios accesorios. El primero es de forma oval y tiene su diámetro mayor 2300 m., y el menor 1900; su fondo accidentado ofrece dos cráteres concéntricos, uno antiguo, y en su interior otro más moderno. Existen además dos lagunas: la una, de mayor extensión, tiene las márgenes de colores varios, amarillo dominante, rojo y blanco, correspondiendo á las substancias concrecionadas que los forman, y que son el azufre, óxidos de hierro, alumbre y yeso; en su rededor se encuentran hervideros que desprenden gases á 100° de temperatura, la misma próximamente que tienen las aguas, que son humeantes, y en las cuales de tiempo en tiempo aparece una burbuja enorme que, al estallar con sordo ruido, lanza en derredor lodo negro. La laguna más pequeña tiene un hermoso color verde, y en sus aguas tranquilas se desprenden vapores á temperatura elevada. Hay varios conos apagados y uno en actividad, por el cual salen grandes masas de vapor de agua que se elevan á gran altura y van acompañadas de diversos gases, entre ellos el ácido sulfuroso. El volcán Taal ha estado en erupción diferentes veces, siendo la mayor y la más terrible de las conocidas la que tuvo lugar en 1754: duró desde 13 de mayo á 1.° de diciembre, destruyendo numerosos pueblos, y arrojando cenizas y escorias á casi todas las provincias del centro de Luzón.

El Mayón ó volcán de Albay está situado en el extremo S.E. de la isla de Luzón; es de forma cónica, se eleva á 2,734 m. (Jagor), y está coronado con frecuencia por un blanco penacho de humo que indica una actividad permanente. Son muchas las erupciones conocidas; la última comenzó el 6 de julio de 1881, arrojando con intermitencias lava y cenizas. Además de los tres volcanes indicados con preferencia por su mayor importancia, son muchas las localidades en que las fumarolas ó los azufrales indican una latente actividad volcánica.

VII Fenómenos secundarios derivados del volcanismo. – Además de la acción verdaderamente volcánica estudiada en los párrafos anteriores, existen una porción de fenómenos debidos á la misma causa, que con el carácter de manifestaciones secundarias y derivadas de ella se presentan, explicando de este modo la generalidad de la acción volcánica y la distribución, no sólo en el tiempo, sino en el espacio, de las manifestaciones de la misma. El volcanismo secundario debe restringirse por completo á la verdadera acción eruptiva, dejando para el plutonismo los levantamientos é inyecciones de materia subterránea, caldeada entre las rocas dislocadas interiormente y que no van acompañados de acciones eruptivas ni de emisión de vapor y lava, si bien es verdad que el punto de origen de unos y otros fenómenos puede considerarse idéntico.

El volcanismo puede definirse, por tanto, con Scrope, como el fenómeno caracterizado por la violenta expulsión de materiales incandescentes, gaseosos, fluidos ó sólidos, procedentes del interior del globo; ya de antiguo, según el análisis que Scrope hace de las opiniones de algunos geólogos, se tenía en cuenta esta distinción de fenómenos volcánicos y plutónicos, de tal modo que Humboldt basa toda la clasificación de lo que llama la porción telúrica en dicha distinción, y el naturalista Darvin se expresa de la siguiente manera: «Yo creo que el eje de una montaña no difiere del de un volcán más que en ser rocas plutónicas que se han inyectado, en

lugar de rocas volcánicas que han realizado su emisión al exterior;» y el mismo Mallet considera un terremoto en una región no volcánica como un efecto incompleto para formar un volcán.

Realmente el *volcanismo* es una ingeniosa y atinada frase de Humboldt, que representa la reacción del interior ígneo de todo planeta, y de consiguiente de la Tierra y de los satélites, como por ejemplo la Luna, contra su exterior, mas ó menos consolidado. El volcanismo se da á conocer por una serie de manifestaciones más ó menos enérgicas, y casi siempre enlazadas unas con otras, de las cuales unas se caracterizan por la aparicion al exterior de materiales subterráneos, y las otras por movimientos ó sacudidas rápidas y pasajeras como los terremotos, ó lentas y paulatinas, como las oscilaciones de los continentes. Estas manifestaciones de la actividad terrestre han debido experimentarse en toda la larga serie de edades que caracterizan la historia del globo, desde que empezó á formarse la costra sólida, dejando indeleblemente impresas las huellas de esta acción en la superficie, tanto en la salida de materiales del interior cuanto en los violentos ó suaves movimientos terrestres, formando todo ello una serie no interrumpida de sucesos importantes, que empezó con la formación del primer granito eruptivo, continuó en los levantamientos y dislocaciones terrestres, en el metamorfismo de las rocas, en la formación de minerales nuevos, etc., y sigue aún hoy actuando con la aparición de la lava y demás materiales eruptivos, con la frecuente repetición de terremotos y oscilaciones lentas de los continentes, fenómenos que sólo dejarán de existir el día, por fortuna aún remoto, en que se agote ese inmenso foco de calor, del que depende en gran parte la actividad, por algunos llamada vida terrestre.

Estudiado ya lo que á hipótesis y causas del volcanismo pudiera referirse, corresponde presentar tan sólo las llamadas *manifestaciones secundarias del volcanismo*, que constituyen las últimas fases, tanto en el tiempo como en el espacio, de este gran fenómeno general, estudiando sucesivamente los volcanes gaseosos, la llamada fase solfatárica del volcanismo, los volcanes cenagosos y las fuentes ardientes, grutas y valles de emanaciones gaseosas, etc. En primer término deben figurar los volcanes cenagosos, llamados también por algunos sopladores y bufaderos, que presentan desprendimientos y emanaciones de materiales sólidos, líquidos y gaseosos, de diversas clases y poderosos procedimientos. Son la última manifestación de la actividad volcánica que, sin presentar el paroxismo de los verdaderos volcanes, constituyen la última fase de las grandes fuerzas interiores, que se manifiestan por el desprendimiento de vapores sulfurosos de agua, á temperaturas elevadas unas veces y bajas otras, cuando el gas que la acompaña es el ácido carbónico. Puede decirse que son la continuación de las manifestaciones de la actividad interna de las fuerzas centrales de la Tierra en un período de verdadero rebajamiento, indicando que representan en la vida actual del planeta lo que en épocas anteriores, en que éste podía considerarse como mucho más joven, representaban los verdaderos volcanes. Todos los fenómenos incluídos bajo el nombre genérico de sopladores pueden separarse, sin embargo, de los que se estudian en el grupo también muy importante de la actividad volcánica que constituyen los géiseres, de los cuales se diferencian principalmente por la menor temperatura y la mayor regularidad de sus emisiones, como se diferencian también de los que constituyen las solfataras ó azufrales, que es otra importante fase del volcanismo.

El agua procedente de las erupciones ó actividad de las salzas es generalmente fría y de sabor salado bastante característico, de donde procede el nombre de saladares con que se les conoce en algunos puntos de nuestra patria, y el de salinetas con que suelen designarse también esta especie de fuentes; no es la sal el único producto que impurifica las aguas de las salzas, pues detenidos análisis realizados por varios geólogos que han estudiado estos fenómenos han dado á conocer en algunos de ellos la presencia de la nafta y del petróleo. El estudio de los gases que se desprenden, y que probablemente producen estas pequeñas erupciones, es bastante complejo, pero en general puede afirmarse que predominan en ellos diversos carburos de hidrógeno, á los que suele acompañar algunas veces el ácido carbónico, especialmente abundante en una variedad de los sopladores que recibe el nombre de mofetas; y por último merece citarse como un elemento gaseoso, aunque de menos importancia, el nitrógeno, que también suele presentarse; todos estos desprendimientos pueden ser acompañados á veces de verdaderas proyecciones á cierta distancia, originando unos fenómenos bastante semejantes á las proyecciones de los volcanes superiores. Los conos que forman la eminencia ó montecillo en el vértice del cual tiene su salida la salza tienen ordinariamente un metro de altura, si bien algunas veces son bastante mayores, pues alcanzan 5 ó 6, y por excepción pueden citarse algunos de muchas mayores dimensiones, como los célebres de Taman; cuando se encuentran, como generalmente ocurre, varios muy próximos unos á los otros en una limitada región, forman á modo de ondulaciones en el terreno, que resulta profundamente modificado por la sequedad y por las lluvias.

Los volcanes de cieno más notables, no sólo por su tamaño, actividad y número, sino porque han dado lugar á varios estudios, debidos tal vez á los manantiales de petróleo que en ellos se presentan, son los situados á las dos extremidades de la cordillera del Cáucaso, en la parte N.E. y S.O., donde ocupan (según Abisch, que es uno de los geólogos que mejor conocen estos fenómenos) una extensa superficie de más de 240 millas cuadradas; en la extremidad N.O. las localidades más clásicas é importantes son las de Taman y Kertck, situadas entre el Mar de Azof y el Mar Negro, y en la parte oriental las conocidísimas de Baku, en las cercanías del Mar Caspio, que se distinguen de todas las otras por la presencia en sus emanaciones de una gran cantidad de gases combustibles que se hallan en relación, sin duda alguna, con los riquísimos yacimientos de petróleo que allí se explotan y que llevan el mismo nombre, y dependiendo todas ellas de la actividad volcánica, que debió reinar en otros tiempos mucho más potentemente en la llamada península de Apcherón, que está constituída por lavas y otras rocas volcánicas que á veces se aumentan con algunas erupciones en la era actual; ya se dijo que en esta región se encontraban los conos ó volcancitos de mayores dimensiones que pueden citarse, pues algunos llegan á presentar 150 m., y aun se cita el mayor de 398. Según la magistral descripción que de estas formaciones hace Lissenko en la *Gran Geografía Universal* de Reclús, el principal foco de donde proceden los gases combustibles está situado un poco al N.O. de Baku, en los bordes de un gran estanque de aguas completamente salinas que tiene una longitud de 7 kms.; los gases tienen inmediata y directa aplicación para el alumbrado y la calefacción de las poblaciones situadas en las cercanías de este yacimiento, aparte de las grandes cantidades de petróleo que se explotan, que llegaron en el año de 1878 á 320000000 de kilogramos. Verdaderos arroyos de nafta surcan á veces la superficie del mar, constituyendo ríos ardientes en los que se verifican explosiones de aceite mineral que arrojan al aire grandes cantidades de cieno, de arcillas y de grava, y que á veces llegan á producir elevamientos del fondo del mar que han dado lugar á la formación de algunos islotes en las cercanías de la citada ciudad de Baku. En Taman los montículos fangosos ofrecen todos los fenómenos intermedios entre el más sencillo fluir del cieno y las verdaderas explosiones volcánicas, y es bastante probable que el aceite mineral provenga de los yacimientos terciarios en los cuales se encuentra intercalado, y al menos su emisión al exterior se halla en íntima relación con los fenómenos internos.

Las salzas son muy numerosas en toda la región de los montes Apeninos, donde varias de ellas presentan verdaderas intermitencias de su actividad, que se redobla de tiempo en tiempo, y buen ejemplo de ello es la tan célebre de Sassuolo, en el distrito de Castel-San-Pietro, que en 1839 sufrió una verdadera erupción, bastante grande para causar dislocaciones y trastornos en los terrenos circundantes; la mezcla gaseosa que producen las erupciones contiene, además del hidrógeno protocarbonado, un carburo muy rico en carbono, y en la erupción del año de 1839 se observó también una gran cantidad de betún negro parecido al asfalto. En el Gran Ducado de Módena, otra salza, la denominada de Sassuolo, ha presentado verdaderas épocas de paroxismo, en que su actividad ha llegado á un límite muy superior al que puede considerarse como normal y ordinario, pues sus erupciones fueron ya citadas por Plinio, y posteriormente han tenido lugar en 1660, en 1789 y en 1830, y en esta última época la erupción fué acompañada de violentas sacudidas ó temblores de tierra locales y de expulsión de abundantes materiales sólidos: el suelo se agrietó por varios puntos, elevándose mucho la temperatura en el interior de dichas grietas, y la cantidad de materiales arrojados por la salza excedió de 10000000 de metros cúbicos de cieno y de piedras, cuya superficie se cubría muy rápidamente de eflorescencias constituídas por sal marina. En el monte Zibio, que está situado á corta distancia de Sassuolo, se conocen desde la más remota antigüedad unos manantiales de petróleo.

Cerca de la carretera que conduce de Bolonia á Florencia, los desprendimientos de gases, en lugar de realizarse en el agua ó en sitios cenagosos, tienen lugar en la superficie del suelo completamente seco, dando lugar, cuando se produce su combustión por medio del fuego, á los famosos terrenos ardientes, estudiados por el célebre Volta en Pietra-Mala, y por el gran fisiólogo Spallanzani en Psarigazo, en el Gran Ducado de Módena; en el punto denominado Bocca-Suolo se conocen cuatro distintos focos, distribuídos á lo largo de una misma línea en 100 m. de longitud, y que se hallan situados en un terreno muy pedregoso, muy alterado por los movimientos que ha experimentado: en todos los citados puntos el gas que se desprende, y que produce las combustiones, es el carburo de hidrógeno, denominado gas de los pantanos. En Poretta y sus alrededores existen las denominadas fuentes ardientes, porque el gas combustible tiene su salida al exterior dentro del agua, exhalando todas ellas un fuerte olor de petróleo, lo que indica que al gas de los pantanos acompañan diversas cantidades de carburos de hidrógeno líquidos; el agua de estas fuentes tiene una temperatura entre 30 y 38,5º, presentando un marcadísimo sabor salado y con carácter muy alcalino; debe añadirse, por último, que en los más delicados análisis realizados acerca de las mismas han dado á conocer la presencia de un 5 por 100 de ácido carbónico y pequeñas cantidades de hidrógeno sulfurado.

Reciben en la América del Norte el expresivo nombre de *oil springs* unos fenómenos que deben incluirse por completo en los que venimos estudiando, y que son verdaderas fuentes de petróleo y de aceite mineral, siendo las manifestaciones exteriores de la gran importancia que tienen las impregnaciones de dicho cuerpo en los estratos profundos del terreno; hállanse distribuídas y en manifiesta relación con las dislocaciones del suelo, y las principales de todas ellas se hallan concentradas en líneas de levantamiento en cuyas fracturas ó quebraduras parece haberse acumulado el aceite mineral; muchos de estos yacimientos se hallan situados en terrenos tales como el silúrico y el devónico, en los cuales no puede pensarse que hayan sido producidos por la destilación de combustibles que en ellos no existen. La mayoría de los pozos que contienen agua salada en los Estados Unidos presentan desprendimientos de hidrógenos carbonados gaseosos y líquidos, y en el valle denominado de Kenawa, en el Estado de Virginia, se encuentra en medio de una cadena de montañas donde abundan las salinas una fuente natural de gas muy fuerte *(the burning spring)*, y en general puede afirmarse como ley común á toda la región que se observa siempre la presencia correlativa de la sal común, los hidrógenos carbonados y el aceite mineral.

En China las emanaciones de hidrógenos carbonados abundan en las provincias denominadas de Yunnan, Szutschhuan, Kuangsi y Schansi, donde se encuentran asociados á las emisiones salíferas, y estas fuentes de fuego de los chinos han sido casi siempre descubiertas en los sondajes ó perforaciones abiertas en el suelo. Según el misionero francés Imbert, el país Szutschhuan posee varios miles de sondajes ó pozos de la extraordinaria profundidad de 400 á 600 m., que producen un agua bastante salada y con gases combustibles; las denominadas montañas de fuego parece que se hallan situadas en la provincia de Schansi. En Auvernia cítase como situada al pie de la cadena volcánica llamada de Puys una fuente de betún que emerge de una colina de-

nominada el Puy de la Poix, y un fenómeno análogo se presenta en las tobas volcánicas y calizas de Pont-du-Chateau.

Siguiendo la autorizada opinión del geólogo Lapparent, puede considerarse incluída dentro de la categoría de las salzas la emisión de ciertos productos, si bien faltan desprendimientos gaseosos y demás manifestaciones que se verifican en el lago Asfaltites ó Mar Muerto; este curiosísimo mar interior, que presenta el hecho verdaderamente extraordinario de hallarse colocada su superficie á 330 m. y el fondo á 600, de un nivel más bajo que el de las aguas del Mediterráneo, cubre actualmente una superficie de 1200 kms²., pero su nivel ó superficie líquida se hallaba colocada en otras épocas á niveles muy superiores al que actualmente ocupa, como lo demuestran las varias capas de yeso y de sal marina que se encuentran bordeando el perímetro del actual lago, y colocadas á diversas alturas; la situación, por tanto, de este mar es el de una dimensión en que no puede menos de verse el resultado de un gigantesco movimiento de inmersión de las capas del terreno que cubre la superficie de las aguas. La densidad del agua del Mar Muerto es en algunos puntos de 1,23, y aun en algunos de 1,25, pues la cantidad de sal marina disuelta en las aguas del mismo es dos veces más elevada que la que presenta el Mediterráneo, y la proporción de cloruro de magnesio es aún mayor que la de cloruro de sodio; pero lo que es verdaderamente extraordinario es la cantidad de bromo que contienen dichas aguas, incomparablemente mayor que las de todo el resto de la Tierra, pues según las cifras dadas por repetidos análisis verificados por distintos químicos varía de 1 á 7 gramos de bromo por kilogramo de agua, presentándose la curiosísima falta del iodo que caracteriza las aguas del Océano; además, la cantidad de bromo aumenta proporcionalmente con la profundidad, lo que permite suponer que los compuestos químicos que le encierran son proporcionados por diversas fuentes que brotan en el fondo ó en las orillas del lago, y análoga procedencia tienen indudablemente los fragmentos de betún que á veces se ven flotando sobre las aguas. El geólogo Luis Lartet ha hecho notar que todas las sales contenidas en el agua del Mar Muerto y en las del río Jordán se presentan también, exceptuando tal vez el bromo, en todas las aguas procedentes de todas las fuentes calientes de aquella cuenca hidrográfica, y especialmente en las del río Zara, Calliroë y Emmaüs, recordando además que la composición del Mar Muerto no parece ser la misma en todos sus diversos puntos, puesto que en algunas partes de su superficie se desprenden olores que parecen formados por la mezcla de betunes y de hidrógeno sulfuroso; puede suponerse que actualmente en el fondo de las aguas del Mar Muerto surgen abundantísimas fuentes minerales que explican por este fenómeno puramente interno la composición de sus aguas sin necesidad de recurrir á la hipótesis, poco probable, de la existencia del agua del mar en toda aquella cuenca, que de este modo puede considerarse constituído por un antiguo lago de agua dulce, ocupando una depresión producida por hundimientos del terreno, y la composición de cuyas aguas ha sido posteriormente modificada merced á la influencia de fenómenos subordinados á los volcanes que han actuado en toda la región en una época no muy lejana de la nuestra.

Una manifestación particular de las salzas es la que ocasiona el desprendimiento del ácido carbónico, sea solo, sea mezclado con el agua, que se realiza en abundancia en la mayoría de las regiones volcánicas, habiendo recibido el nombre particular de mofetas, en las cuales se cita siempre como la más clásica y conocida la célebre gruta del Perro, situada cerca de Nápoles, en la cual el ácido carbónico que es escapa á través de todas las fisuras del terreno forma una capa de algunos centímetros de altura completamente irrespirable, que pone perfectamente de manifiesto, tanto su distribución como la naturaleza del gas que la constituye, observando que el hombre ó cualquier animal de una alzada superior á un metro vive perfectamente dentro de la gruta, y que al introducir un perro ú otro animal análogo cae asfixiado por realizar su respiración en las capas más bajas de la gruta, donde merced á la mayor densidad del ácido carbónico se deposita éste; se reproduce también este fenómeno en otros varios puntos de la bahía de Pozzuolo y demás sitios de los denominados Campos Flégreos. Las mofetas se presentan en número que excede seguramente de 1000 en toda la parte de Prusia denominada Eifel, especialmente en los alrededores del lago Laach, que se presentan rodeados de pequeñas grutas ó de depresiones en forma de embudo, bien abrigadas, y en donde el aire se renueva muy difícilmente. En Francia abundan estas manifestaciones volcánicas en Auvernia, y son perfectamente conocidas de todos los viajeros y geólogos las mofetas de Clermont y de Rayat, así como las del Vivarais. En la isla de Java existe un punto denominado Valle de la Muerte, donde el ácido carbónico se desprende con tanta abundancia que el suelo, según las afirmaciones de algunos viajeros que merecen crédito, se halla casi cubierto de esqueletos y restos de animales muertos por asfixia al atravesar aquel terreno. En la isla de San Pablo han sido descritas por el geólogo Velain, en su libro *Misión á l'île Saint-Paul*, varios desprendimientos de ácido carbónico que se realizan en fuentes termales cuya temperatura no baja de 30° y sube bastante frecuentemente á la de 96; el gas va generalmente mezclado con algunas cantidades de nitrógeno y de aire atmosférico, y la proporción de ácido carbónico aumenta de un modo constante con la temperatura, que á su vez se halla notablemente influenciada por los movimientos de la marea, dándose el notabilísimo fenómeno de coincidir el máximum de temperatura con las elevación de la pleamar; las fuentes, cuya temperatura es más elevada, desprenden una mezcla gaseosa compuesta de 95 partes de ácido carbónico y 5 de nitrógeno. Considérase, por tanto, la isla de San Pablo como un volcán extinguido reducido á la condición de una mofeta, y en el cual las emanaciones gaseosas se manifiestan, no sólo en las paredes del cráter, sino en el fondo del agua que contienen sus cavidades y á través de las aguas del mar en las proximidades de la isla. Lo más particular de las mofetas de la isla de San Pablo es la termalidad con que se presentan, á diferencia de la baja temperatura que tienen todas la restantes de que hemos hablado, que no excede nunca de la que presenta el medio ambiente.

La correlación que existe entre las mofetas y las manifestaciones volcánicas había sido ya establecida con una verdadera intuición por el célebre químico Bischof en su obra *Lehrbuch der chemischen Geologie*, donde afirma que las emanaciones carbónicas tienen lugar frecuentemente después de las erupciones de los volcanes, y cuando se encuentran estos fenómenos en lugares en que otras veces se ha manifestado indudablemente la actividad volcánica nada está mejor justificado que la conclusión que nos lleva á considerar que los desprendimientos del ácido carbónico son el último acto de las manifestaciones del volcanismo.

Considerando la íntima relación que por los sofioni une las salzas y las fuentes de petróleo á las emanaciones volcánicas, algunos geólogos, partiendo del convencimiento de que el petróleo debe su origen á la fermentación palúdica de las materias animales y vegetales, han pensado que puede atribuirse también un origen volcánico, no sólo á los gases desprendidos en las salzas y en las mofetas, sino al de las mismas erupciones volcánicas, y en este caso el calor de estos últimos procedería de una extraordinaria y anómala fermentación operada á una gran profundidad y en una completa falta de aire, y el volcanismo, por tanto, en que todo el mundo ve la manifestación mejor caracterizada de la energía interna del planeta, no sería en último término otra cosa que una tardía expansión de la potencia encerrada en ciertos productos de origen puramente externo. La paternidad de esta doctrina debe ser atribuída á Volta, que la desarrolló en 1780 para explicar los fenómenos que se producen en los terrenos ardientes de Toscana; decía dicho autor que en aquellos sitios en que se presentaban emanaciones de hidrógenos carbonados el suelo encerraba, á profundidades desconocidas, substancias vegetales y animales en descomposición, turberas, y puede ser que grandes cantidades de hulla; afirmábase en esta manera de ver al considerar que las praderas y las campiñas, antes fértiles, de Toscana, habían sido invadidas y sepultadas en parte por enormes masas de tierra desprendidas de los flancos de las montañas, haciendo la pregunta de si no era probable que en otras épocas, importantes porciones de la cadena de los Apeninos se hubieran desprendido, sepultando en su caída grandes cantidades de materias vegetales y animales, cuya descomposición hubiera sido causa de la producción de los gases inflamables.

Niega el geólogo Lapparent la posibilidad de la anterior teoría, aun suponiendo que enormes yacimientos de materias bituminosas hubieran bastado para producir los gases que alimentan las salzas de los Apeninos, y todavía se considera mucho más improbable la imposibilidad de hacer extensiva semejante teoría á todas las manifestaciones volcánicas, y por lo tanto esta doctrina no puede invocar en su favor la indulgencia y aun la verdadera complacencia con que la han aceptado algunos distinguidos geólogos. Sin duda alguna, lo que pasa en las turberas y aguas estancadas, donde la descomposición de materias orgánicas es susceptible de producir el desprendimiento de burbujas de hidrógeno protocarbonado, es que elevan á la superficie materias fangosas del fondo; pero la remota analogía que este fenómeno presenta con el de las salzas no es más que una prueba de la infinita variedad de procedimientos que distingue las operaciones naturales, y que reacciones absolutamente opuestas dan productos casi idénticos. Afirma el citado geólogo que sólo á una mediana imaginación puede ocurrírsele el que en las profundidades de la Tierra existan depósitos de materia orgánica capaces de alimentar durante tantos siglos la actividad de todos los volcanes conocidos; se comprende, cuando más, que esta hipótesis no haya parecido completamente imposible á los que sólo veían en los volcanes fenómenos locales de los terrenos estratificados que podían contener extensos yacimientos de substancias combustibles, pero de ningún modo podría generalizarse á volcanes como los de Auvernia y el famoso volcán de Sangay del Ecuador, que están formados en el granito, es decir, la roca fundamental, por bajo de la cual no hay, ni calizas de las cuales pueda desprenderse el ácido carbónico, ni capas de hulla para dar origen por destilación á los hidrocarburos, ni yacimientos de sal que proporcionaran el cloruro de sodio. Muchos volcanes, como los de Velay y Vivarais, reposan en el gneis y la micacita; y otros varios, entre los cuales pueden citarse los más elevados del Kamtchatka, tienen por base el terreno silúrico. Pueden también, como los fenómenos volcánicos, alcanzar su mayor actividad en las regiones tropicales, que son precisamente aquéllas en que la Geología demuestra que casi se hallan por completo desprovistas de formaciones vegetales carbonosas.

Es indudable que existen en ciertos puntos del globo desprendimientos gaseosos y aun manifestaciones calóricas bastante intensas, cuya causa puede ser indudablemente atribuída á fenómenos secundarios, tales como las descomposiciones orgánicas, las inflamaciones espontáneas de sulfuros y de combustibles, y aun puede creerse que muchos volcanes cenagosos de temperatura baja tienen este origen; pero lo que indudablemente es inadmisible es la extensión que se pretende dar á estas manifestaciones puramente locales y secundarias, desconociendo la infinidad de pruebas que acerca de la fluidez original del globo y del gran fenómeno del calor central nos rodean por todas partes.

La multiplicidad de manifestaciones con que se presentan los sopladores permite establecer una separación perfectamente categórica y bien distinguible en dos principales grupos, según que la temperatura de sus productos al exterior sea relativamente elevada, indicando una mayor actividad interna, ó bien que las erupciones se realicen á temperatura verdaderamente baja, como los que hasta ahora hemos descrito.

Los sofioni de Toscana forman siete grupos distintos, pero concentrados todos en un mismo distrito, al S.O. de Volterra, y que se conocen á bastante distancia por las grandes cantidades de nubes blanquecinas y por los abundantes desprendimientos, característicos por su olor de hidrógeno sulfurado, presentándose además el suelo blanquecino y de aspecto análogo al de los terrenos salitrosos de nuestro país, y completamente desprovisto de vegetación y de vida por hallarse impregnado con bastante cantidad de ácido sulfúrico. El agua de los *lagoni* hállase sin cesar agitada por un tumultuoso movimiento producido por la formación de enormes am-

pollas que al estallar proyectan cada una un chorro de agua hirviendo, que es la que viene de las profundidades del terreno. Pueden producirse artificialmente por medio de sondajes y de barrenos hechos en el terreno, por los cuales sale con extremada violencia el agua hirviendo, siendo al principio las explosiones muy continuas, y reproduciéndose á veces si cuando va declinando se cierran los agujeros obligando al gas á adquirir una presión bastante considerable. Preséntase con bastante abundancia en las mezclas gaseosas de los sofioni de Toscana el ácido carbónico y el hidrógeno sulfurado, que entra en proporciones mucho más notables, acompañándoles también el gas de los pantanos, que figura como elemento accesorio, como lo ha hecho notar Sainte-Claire Deville; las proporciones relativas en que entran los gases combustibles en los diversos sofioni varían bastante de unos á otros. El agua que constituye los lagoni ya se ha dicho que contenía ácido bórico, al cual se añade la sílice libre en sus diversos estados, además de diferentes sales de sosa, de potasa, de cal, de magnesia y de amoníaco. Hay algunos sofioni cuya temperatura es inferior á 100°, y que puede decirse que establecen una especie de transición entre estas actividades volcánicas, que pueden considerarse como termales, y la otra categoría de emanaciones completamente frías, de las cuales son el tipo más perfecto las denominadas salzas.

A la misma categoría que los sofioni pertenecen los denominados géiseres de California y las fuentes denominadas *Steamboat springs*, situadas en el Territorio de Nevada, de los Estados Unidos; son, tanto unas como otras, corrientes de vapor de agua, distribuídas en series lineales en la falda O.E. de una montaña, y atravesando un depósito de sílice de 200 á 300 m. de ancho por 800 de largo, con un espesor variable de 5 á 6 m.; en el contacto del vapor de agua con la sílice se transforma ésta en gelatinosa, constituyéndose depósitos análogos á los geiserianos; preséntanse también ciertas cantidades de óxido de hierro y de cinabrio, y diversos observadores han señalado también sulfuros metálicos, y aun algunos el oro nativo. Emanaciones de ácido bórico, análogas á las descritas, se presentan también en algunos centros volcánicos de la América occidental, y también se forma por un procedimiento idéntico el bórax ó borato de sosa en algunos lagos de California, como el llamado Char-lake; y por último, se han observado idénticos fenómenos al S.E. del Oregon y en los Territorios de Nevada y Arizona.

Un fenómeno que puede relacionarse por completo con los sopladores son las fuentes calientes de origen volcánico, en las cuales evidentemente su termalidad está en conexión con los volcanes, no pudiendo, por consiguiente, incluirse en el mismo grupo que las fuentes termominerales, si bien no presentan ni proyección al exterior, ni de columnas líquidas ni de vapor de agua, ni intermitencias análogas á las de los géiseres. Esta separación, que al principio parece ser arbitraria, en razón de la dificultad de trazar una línea divisoria perfectamente marcada entre las dos series, es, sin embargo, completamente real, pues corresponde á la verdadera naturaleza de los fenómenos, habiendo ya largo tiempo que fué indicado este principio por el geólogo Élie de Beaumont en un admirable trabajo titulado *Note sur les émanations volcaniques et métallifères*, en la que decía: «Las fuentes minerales hállanse generalmente dispuestas en grupos, en cada uno de los cuales existe una ó varias fuentes termales principales que pueden ser consideradas como volcanes privados de la facultad de emitir ningún otro producto que emanaciones gaseosas, que en la mayoría de los casos no llegan á la superficie más que disueltas ó condensadas en las aguas termales. Estas fuentes termales principales llevan generalmente un acompañamiento de otras fuentes menos calientes que son debidas á aguas superficiales, que después de haber descendido por las grietas de un terreno más ó menos dislocado vuelven á subir con una temperatura adquirida en el suelo calentado por el mismo foco de la fuente termal principal, ó simplemente por el calor que poseen las capas un poco profundas de la corteza terrestre, siendo en este último caso una especie de pozos artesianos muy sencillos.

Pueden escogerse, como ejemplo de esta clase de fuentes, dependientes ó análogas á los sopladores, las aguas termales de Vichy, de las cuales las más calientes afloran á la superficie con una temperatura de 35 á 45°, y que se encuentran dispuestas en grupos á lo largo de unas grietas paralelas cuya orientación es de 107°, grietas que realizaron se en una época probablemente muy antigua, pues parece ser que al fin del período plioceno permitieron la salida del basalto, no sólo en las cercanías de Vichy, sino cerca de Roanne; por consiguiente, las actuales fuentes no son más que el eco muy lejano y apagado de una gran actividad volcánica en anteriores épocas. El ácido carbónico existe en estas aguas en la proporción de 4 á 5 gramos por litro; los álcalis llegan á 2 ½ gramos, y se ha evidenciado la presencia de los ácidos fosfórico, clorhídrico, sulfúrico y arsénico, así como de la sílice, de algunas tierras alcalinas de hierro y trazas de ácido bórico. El depósito de las substancias disueltas en las aguas de Vichy ha dado lugar á la formación de depósitos de travertino concrecionado, siendo el más notable de todos ellos el que forma el peñasco de los Celestinos, que se encuentra verdaderamente atravesado por numerosas fuentes ascendentes y se halla constituído de lajas verticales de calcita y aragonito, que constituyen, según el geólogo Voisin, la cresta ó sombrero de un verdadero filón de incrustación, cuyas vetas sucesivas han sido depositadas por las aguas termales en la posición que ocupan actualmente. En muchos puntos de las cercanías obsérvanse, en las riberas del Allier, desprendimientos de ácido carbónico; las diferencias que presentan las fuentes bajo el punto de vista de su temperatura, de su caudal y su composición, provienen de la mezcla de aguas ascendentes con los depósitos de infiltración de la superficie. En 1881, y en un sondaje llevado á cabo en Montrond en la extensa llanura de Forez, se encontró, á cerca de 500 m. de profundidad, un abundante raudal de agua caliente bicarbonatada sódica; esta capa de agua, que representa los últimos tiempos de la actividad volcánica del país, es seguramente el depósito que alimenta las fuentes de Saint-Galmier y Montbrisón.

A este mismo grupo de fenómenos pertenecen las fuentes calizas que dan origen á los travertinos, y que tanto abundan en la región de los Apeninos, debiendo á la proximidad de fenómenos eruptivos el poseer una temperatura y una proporción de ácido carbónico que les permite disolver una notable cantidad de carbonato de sal al atravesar las grandes masas calizas que constituyen la cadena de montañas. Cuando el ácido carbónico se desprende, lo que ocurre generalmente al enfriarse las aguas al caer de una en otra cascada, se deposita la caliza y da origen á los travertinos, tan comunes en toda la Italia central, abundando especialmente en el curso superior del río Anio hasta las cercanías de Tívoli, donde forma masas de una potencia que no es generalmente inferior á 120 y 150 m., siendo de notar las abundantes impresiones vegetales que el travertino contiene, hasta tal punto que algunos autores, como Ponci y Cohn, han pensado que la formación de este depósito debe ser facilitada por la intervención de las algas y de los musgos con el ácido carbónico; el hecho es que en el travertino compacto del canal que conduce al río Anio las aguas estancadas de las lagunas de Tívoli, el mismo Cohn ha encontrado una proporción de cerca de un 60 por 100 de algas microscópicas; sin embargo, debe hacerse notar que actualmente continúa operándose una transformación progresiva que hace pasar el travertino cavernoso, caso únicamente formado de musgos incrustados, á la variedad escamosa y concrecionada, y por último á una muy compacta, por rellenarse los poros de la roca con nuevas cristalizaciones de carbonato de cal; la intervención de la actividad fisiológica no parece, por tanto, absolutamente indispensable, y puede creerse que los vegetales tan sólo han activado el fenómeno por la gran superficie que presentan, aumentando la evaporación; pero sea lo que fuere, debe notarse que el travertino no se forma en la parte del canal que no se halla invadida por los musgos.

El travertino formase algunas veces en las aguas del mar, y entonces la mezcla del elemento calizo con la arena da origen á una roca particular conocida con el nombre de *panchina*. Las aguas termales de San Filippo, cerca de Roma, han podido en veinte años rellenar un estanque con una capa de travertino de 9 m. de espesor, existiendo en las cercanías formaciones de la misma roca que tienen hasta 100 m. de potencia. En la provincia de Constantina, en Argelia, las aguas llamadas de Hamman-Mes-Khoutine, cuya temperatura es de 95°, cambian frecuentemente de salida á causa de la interposición de masas de travertino que se depositan. En Pombouk-Helessi, de Esmirna, las tobas depositadas por las aguas calizas de los antiguos baños de Hierópolis forman una cascada de 100 m. de altura y 4 kms. de larga, con un puente natural semejante á una bóveda de alabastro; este fenómeno reproduce en grande lo que pasa en la fuente incrustante de Saint-Allyre, en las incrustaciones de Clermont-Ferrand, en la que se deposita una toba caliza que representa las antiguas y potentes manifestaciones volcánicas que existieron en dicha región.

Existen en las cercanías del Mar Muerto fuentes calientes alineadas en la gran falla del valle del Jordán, y que merecen ser consideradas como manifestaciones tardías y muy débiles de una antigua actividad volcánica; las principales son: las fuentes de Zara, que son muy calientes y salen al exterior entre dos corrientes de basalto; las de Callirhoë, situadas cerca de una corriente de lava y donde se señalaba antiguamente la presencia de azufre y de alumbre; por último las de Emmaüs, que salen á una temperatura de 62° en las proximidades de un afloramiento basáltico, y en las cuales ha señalado M. Terreil la presencia del hidrógeno sulfurado.

Si bien las reacciones químicas que se realizan en las fuentes calientes no difieren específicamente de las que tienen lugar en las fuentes termominerales, conviene señalar la presencia en varias de ellas de substancias metálicas bien caracterizadas, pues resultan á veces depósitos parecidos en un todo á los de los filones, y cuya formación puede fácilmente ser observada, y preséntase como tipo la de California, conocida con el nombre de *Sulphur Bank*. Se ha dado este nombre á una colina situada en la cadena costera de montañas que rodean el lago Clear, y cuya superficie se hallaba cubierta de una capa bastante espesa de azufre nativo; esta colina, que tiene 70 m. de altura por 300 de ancho y 600 de largo, está formada por una corriente de lava andesítica que se extendió por cima de las capas del terreno cretáceo; en la superficie la roca se halla completamente descompuesta y cambiada en una masa pulverulenta de un color blanco de nieve, constituída de sílice pura; más abajo se encuentran zonas de andesita que se descomponen en capas concéntricas; y por último, á una mayor profundidad la andesita es compacta y tan sólo se halla dividida por fisuras bastante numerosas. El azufre nativo abunda cerca de la superficie, pero disminuye rápidamente al aumentar la profundidad, hallándose mezclado con cinabrio, cuya proporción aumenta, por el contrario, á medida que se desciende en la parte superior; es frecuente encontrar el hierro bajo la forma de ácido férrico ó de óxido magnético, y aun como sulfato de alúmina y de hierro, presentándose más abajo en la forma de pirita, y llevando toda la roca en pequeñas proporciones cierta cantidad de betún.

A medida que se aleja de la superficie la descomposición de la andesita se presenta más localizada cada vez, y en lugar de sílice pura deja como residuo una arcilla azulada y untuosa, y las aguas cesan de ser ácidas y se presentan alcalinas y calientes, hallándose además las grietas del terreno rellenas de una sílice gelatinosa á medio consolidar que tiene todo el aspecto de la cera mineral. Desde 1880 se han emperado varios estudios y trabajos que llegan á 80 m. de profundidad, que han puesto de manifiesto interesantes hechos descritos por los geólogos Le Conte y Rising; al principio se atraviesan areniscas y pizarras desprovistas de mineral; después la roca aparece brechiforme y se carga mucho de agua caliente, conteniendo una gran cantidad de sulfuros alcalinos, con un exceso de ácido carbónico y de hidrógeno sulfurado; la temperatura del agua llega hasta 90°, y en esta brecha es donde se explota el cinabrio. Los fragmentos de arenisca están rodeados y cementados por una pasta arcillosa, conteniendo cinabrio, pirita y sílice, en diversos estados de consolidación esta última, desde el gelatinoso hasta la calcedonia. Parece ser que una capa brechiforme, intercalada en las areniscas cretáceas, ha servido de línea de mínima resistencia en los

movimientos que han determinado la salida de las emanaciones sulfurosas. Según los geólogos anteriormente citados, han debido ocurrir los siguientes fenómenos: después de la erupción que produjo la salida de la lava comenzaron las emanaciones solfatáricas, utilizando para su salida las soluciones de continuidad de la brecha cretácea y las numerosas fisuras de la andesita; las aguas ascendentes demuestran en el análisis una gran proporción de sulfuro y de carbonatos de sodio y amoníaco, así como un exceso de ácido carbónico y sulfhídrico, además de una notable cantidad de ácido bórico; estas aguas calientes han debido atacar las rocas que formaban la caja, dejando en libertad la sílice y quedando la roca reducida á una arcilla untuosa, en tanto que se depositaba la sílice en las grietas del terreno colocadas más altas. El mercurio estuvo probablemente disuelto al estado de sulfuro en los sulfuros alcalinos, conforme á una reacción completamente estudiada por Christy; la descomposición del ácido sulfhídrico dió lugar á la formación del azufre y algunas veces á la del ácido sulfúrico, y este último, descendiendo con las aguas meteóricas, atacaba la andesita, dejando como residuo sílice blanca pulverulenta. Los anteriores procesos se continúan actualmente, como lo atestiguan los trabajos profundos, que el calor de las aguas ascendentes imposibilita, ó al menos hace muy difíciles; así, pueden observarse casi experimentalmente las producciones de sulfuros metálicos en condiciones muy análogas á la de los filones antiguos. Le Conte ha hecho notar la diferencia de los depósitos que producen las fuentes calientes, según su naturaleza, que en los verdaderos géiseres americanos sólo es de sílice, por estar cargadas las aguas de carbonatos alcalinos, en tanto que en esta especie de soplador de los *Steamboat springs* se encuentra una pequeña cantidad de sulfuros alcalinos unidos á otros sulfuros metálicos, pero en cantidad insuficiente para dar lugar al depósito. En los llamados géiseres de California la acción solfatárica ácida es muy intensa, y si los sulfuros se depositan casi nunca es en masas que puedan explotarse; por último, en la formación denominada *Sulphur Bank* los sulfuros metálicos se forman en abundancia, como ocurre en los depósitos de los filones.

Lo que parece verdaderamente interesante es la relación establecida entre la acción volcánica y las emanaciones metalíferas, por lo cual se halla confirmada la analogía reconocida por Elie de Beaumont en 1847 entre estas dos categorías de fenómenos, que parecen ser continuación la una de la otra; debe notarse también que los hidrocarburos se presentan siempre en las emanaciones del *Sulphur Bank*, pareciendo, por tanto, que su acción se ejerce en un medio reductor, lo que explica la formación de los sulfuros, pues los hidrocarburos llenan el papel que las materias orgánicas en la formación de los minerales de los pozos de Plombieres y de Bourbone-les-Bains.

Puede creerse que si la relación de muchas fuentes calientes con los volcanes es generalmente bien manifiesta, otras, como ocurre con las llamadas Hamman-Mes-Khoutine, se encuentran muy alejadas de todo distrito volcánico y no deben ser incluídas en el mismo orden de manifestaciones; pero en este caso se observará siempre que estas fuentes emergen en regiones de fractura y merced á grietas del suelo, debidas evidentemente á los grandes movimientos de la corteza terrestre; así, Gibert ha hecho notar, que si se levanta un plano de las fuentes calientes conocidas en los Estados Unidos, no se encuentra una sola en la inmensa llanura del Mississippí ni en todo el litoral atlántico, hallándose todas concentradas en la cadena de los montes Apalaches, en la región de las montañas Roqueñas y en las colinas costeras del Pacífico, y aun en este último distrito es preciso exceptuar la llanura baja del Colorado, que contiene muy pocas, siendo también de notar que la temperatura de las fuentes es mucho más elevada en la región occidental que en la de los montes Apalaches; por tanto, el número de fuentes calientes es tanto más grande cuanto mayores son las dislocaciones de la corteza, y además la actividad de estas fuentes es tanto más elevada cuanto que las dislocaciones de que depende son más modernas, siendo imposible, por tanto, desconocer, en la aparición de las fuentes, un efecto íntimamente ligado á la producción de las montañas, la cual, desde luego, es imposible separar de los fenómenos volcánicos.

– VOLCÁN ó VULKAN: *Geog.* Isla adyacente á la costa N.E. de la Nueva Guinea, Melanesia, Oceanía, parte de las posesiones alemanas (Kaiser-Wilhelm Land). Tiene 15 kms. de largo por 8 de máxima anchura, y está sit. al E.S.E. de la desembocadura del riachuelo de la Emperatriz Augusta.

– VOLCÁN (ISLA DEL): Nombre que suele darse á la isla en que está el volcán de Taal. V. TAAL ó BOMBÓN.

– VOLCÁN (SIERRA DEL): *Geog.* Pequeña cordillera de la prov. de Buenos Aires, Rep. Argentina. Es la continuación al S.E. de la sierra del Tandil, y su máxima alt. es una colina de 275 m. A pesar de su nombre nada tiene de volcán.

VOLCANEJO: m. d. de VOLCÁN.

VOLCÁNICO, CA: adj. Perteneciente ó relativo al volcán.

> Su color oscuro (el de la piperna) y otras notas geológicas hacen creer que sea producción VOLCÁNICA; etc.
>
> JOVELLANOS.

– VOLCÁNICO: *Geol.* Dícese de los terrenos que se componen de muchas rocas de estructura menos cristalina que la de los graníticos, escoriforme, algo terrosa, celular á veces y esmaltada. El modo de presentarse estos materiales en general no es en grandes masas, sino más bien en corrientes ó coladas afectando la disposición de capas alrededor de los centros de erupción, y también accidentalmente en forma de diques ó tifones, atravesando estratos ó depósitos de sedimento, y hasta penetrando algunas rocas plutónicas.

Los materiales volcánicos, efecto de su aparición por una cavidad central, suelen acumularse alrededor de dicho punto, llamado cráter, y á veces levantan los bancos de otros productos eruptivos anteriores, los dislocan y alteran más ó menos profundamente, imprimiendo un sello especial á las montañas que constituyen. La forma de éstas es con frecuencia cónica ó concoidea, y suelen ocupar el centro de una llanura circular limitada por paredes más ó menos verticales, dando al conjunto el aspecto de lo que se llama cráter de levantamiento.

El grupo traquítico, que en el orden cronológico es el más antiguo de los volcánicos, consta, no sólo de la roca que le da nombre, sino también de todas las comprendidas bajo esta denominación en la clasificación genealógica.

Estos elementos se presentan en su estado de integridad formando montones más ó menos elevados, de figura cónica, con un cráter en lo interior por lo común; otras en masa y en forma de cúpula, como le sucede á la domita. En estado incoherente ó suelto y en rocas conglomeradas se presentan en capas ó masas al pie de sus propias montañas. En uno y otro caso los materiales de esta formación se distinguen perfectamente por los caracteres que les asignamos al trazar su descripción.

El tránsito de unos á otros es tan insensible, que con dificultad pueden marcarse sus verdaderos límites. También los lazos que unen á estos materiales con los de la formación porfídica son muy íntimos, de modo que con frecuencia se mezclan y confunden, siendo esto tan cierto que todavía no se sabe á punto fijo si los metales que muchos les atribuyen, y que les dan su importancia industrial, les pertenecen de hecho, ó forman parte, por el contrario, del grupo anterior, como opinan autores de mucha nota. Las ágatas, sin embargo, pueden considerarse como elementos habituales de la formación traquítica.

Este grupo, después del granítico, es el que más directamente contribuye á determinar el carácter orográfico de una parte muy principal de la superficie terrestre: tal es el desarrollo que en ciertas épocas han adquirido sus materiales. Para convencerse de ello basta considerar que la gran cordillera de los Andes, á cuya aparición atribuyen muchos el diluvio que puso término á la época inmediatamente anterior á la actual, está formada en su mayor parte de montañas más ó menos cónicas y esencialmente traquíticas.

La meseta de Auvernia, en Francia; la mayor parte de las regiones volcánicas de Italia; la comarca de Siebengebirge (de las siete montañas), y otras en Alemania y Hungría; varias localidades de España, en especial el distrito de Cabo de Gata y Mazarrón; casi todas las islas Canarias, las Azores y del Cabo Verde, pertenecen á esta formación. En sentido vertical suelen alcanzar á veces un desarrollo extraordinario, como en el Pico de Pichincha y en el Cotopaxi (América del Sur), que llega á 4 000 y aun más metros de altura.

Cuando esta formación acusa una extensión muy vasta suele formar grupos de montañas cónicas alrededor de un centro de erupción, representado por la cima más alta ó formando una faja ó zona de montes que sigue la dirección del eje de su levantamiento, disminuyendo en importancia á medida que se alejan de él. La notable permeabilidad de esta formación hace que las aguas desaparezcan con prontitud, y que en consecuencia se presente pobre en manantiales.

Prescindiendo de las aplicaciones que pueden hacerse de las rocas que lo constituyen, el grupo traquítico suministra entre los metales el oro (en Hungría), la galena argentífera, como de ello nos da un buen ejemplo el distrito de Mazarrón, según Maestre y otros. Entre las materias no metálicas deben colocarse en primer termino las ágatas y los ópalos, entre los cuales los de Hungría son los más estimados. Por la descomposición proporcionan los alumbres y caolines, substancias que se explotan en grande escala en Mazarrón.

Bajo el punto de vista agrícola puede decirse que no es del todo impropio para la vegetación, atendida la facilidad con que se descomponen sus materiales y la abundacia de arcilla y de otras substancias que suministran. Así es que en las regiones altas se crían bien las gramíneas, que adquieren gran lozanía y constituyen prados siempre verdes; en las regiones medias se dan bosques de pinos, y en los valles y llanuras la vid y los cereales crecen y se desarrollan admirablemente. Hay que tener, sin embargo, en cuenta que si la capa no es de mucho espesor, por efecto de la natural permeabilidad de las rocas y del estado fragmentoso que suele ofrecer el terreno, el suelo es árido ó poco fuerte.

La segunda formación es el grupo basáltico, uno de los mejor caracterizados entre los volcánicos, tanto por la homogeneidad de las rocas que lo componen, que en rigor pueden referirse al basalto y á los productos de su descomposición, cuanto por las formas que afectan las montañas y los accidentes que ofrece el terreno. La tendencia á las formas prismáticas, y la consecuencia natural de esta disposición, que se deja conocer por el aspecto de las montañas, generalmente planas, de escasa elevación é imitando calzadas, pavimentos y otros mil caprichos dominados siempre por superficies más ó menos planas, la caracterizan perfectamente.

Lo mismo que en el traquítico sus materiales se presentan en estado compacto ó incoherente, constituyendo en el primer caso el basalto propiamente dicho, la basanita y otras rocas análogas; en el segundo los peperinos, la tobas basálticas, etc.

Estos suelen entrar á formar parte esencial de terrenos de sedimiento, en capas regulares con fósiles propios, ocupando el fondo de los valles ó las faldas y el pie de las montañas basálticas. Aquéllos, por el contrario, se presentan en diques, filones y masas que atraviesan otros terrenos, ó en corrientes intercaladas en los estratos de formaciones marinas ó lacustres, adaptándose á sus accidentes y dificultando con frecuencia el estudio de unos y otros.

La formación basáltica se enlaza íntimamente con muchas de las de sedimento, de las cuales llega á formar parte, como acabamos de ver. En sus inmediaciones las rocas demuestran haber sufrido alteraciones á veces notables, las calizas suelen hacerse cristalinas y la hulla pierde parte de sus materias bituminosas, pasando á la verdadera antracita. Este grupo no es rico en substancias minerales, debiendo citar tan sólo el peridoto entre las que se presentan á la explotación, destinándose á objetos de adorno como piedra fina.

Los terrenos plutónicos siguen en su distribución la misma ley que los de sedimento, empezando los más antiguos por hallarse muy espar-

cidos en la superficie del globo, y circunscribiéndose cada vez más á medida que son más modernos. Así es que la formación basáltica, lejos de ocupar vastas regiones, como la granítica y traquítica, sólo se encuentra en determinados centros de erupción local y muy circunscritss, ofreciendo por lo tanto poca importancia.

La formación basáltica, compuesta de muy pocos elementos y afectando cierta regularidad en la composición y modo de presentarse, comunica á las regiones en que se encuentra un carácter orográfico singular. Dominado el elemento principal de este grupo, el basalto, por esa tendencia tan notable á las formas esferoidal y prismática, como se dijo ya en la descripción de esta roca, cuando se presenta en grandes masas constituye montañas de pendientes muy ásperas, cortadas á pico, ofreciendo especies de terraplenes ó azoteas coronadas por una meseta más ó menos plana.

Cuando la roca se halla en estado de descomposición suele formar montañas redondeadas, y si algunas partes del terreno ofrecen más resistencia que las otras afectan, miradas desde lejos, formas caprichosas, como de castillos antiguos, calzadas, etc.

En Hungría y Silesia se presenta esta roca en forma de colinas aisladas, más ó menos redondas, coronadas por una meseta de escasa elevación, de 240 á 250 m. En otros puntos, y en especial en las islas de Java y Banda, se halla muy desarrollada, llegando á construir montañas de 2000 á 3000 m. de altura.

Sin entrar en la descripción de los que podrían llamarse monumentos basálticos, como la gruta de Fingal, las calzadas de los Gigantes de Pleaskin, Bengore, en Irlanda, y en los alrededores de Puy en Francia, basta citarlos para completar la descripción de las formas y accidentes de este terreno.

La formación basáltica contiene algunos criaderos metalíferos de importancia, debiendo citar como el más notable el de plata de Joachimsthal, en Bohemia, que se explota en el basalto del período terciario. En el Cabo de Gata se beneficia en varios puntos la galena argentífera, en Mazarrón el alumbre, y el manganeso en el Garbanzal (Híjar).

La formación lávica, á la que en rigor podría aplicarse el nombre de volcánica por excelencia, si esta expresión se refiere exclusivamente á los volcanes modernos, hállase constituída por la lava ó tefrina en estado coherente, celular, compacto ó suelto, y más ó menos térreo. Estos materiales afectan la forma de coladas ó corrientes, imitando perfectamente capas y estratos más ó menos inclinados alrededor de un punto central, accidentes que se ha convenido en llamar cráter de levantamiento y de erupción. De esta circunstancia depende la forma cónica de las montañas lávicas, dispuestas alrededor de un punto, ora hueco, ora ocupado por materia de la misma ó de naturaleza distinta, que representa, según algunos autores, el agente ó la potencia que determinó el levantamiento y la inclinación de sus capas.

Como esta formación atraviesa la basáltica y traquítica, se establecen entre las tres tales puntos de contacto y relaciones tan íntimas, que difícilmente puede marcarse la línea de separación entre unas y otras. Los elementos de esta formación son la lava ó tefrina en estado incoherente, el lapilli, las cenizas volcánicas y otros productos sueltos ó aglutinados por cualquier cemento, constituyendo las tobas, que se presentan alternando con las corrientes de lava, y también formando parte de terrenos de sedimento modernos.

Como elementos accidentales ofrece esta formación muchos minerales de base de sílice, intercalados ó empotrados en su masa, y además varias substancias cristalizadas, resultado de la sublimación ó del metamorfismo de sus rocas, como el azufre, varios óxidos de hierro y de cobre, el rejalgar, el ácido bórico, el cloruro amónico, el yeso, la sal común y otros.

Siguiendo la ley de que cuanto más modernos más circunscritos se hallan los terrenos, el grupo lávico, que representa el último de los eruptivos, debe naturalmente ser el más localizado de todos. Con efecto, la formación lávica está hoy reducida á los volcanes activos, como el Etna, el Stromboli y el Vesubio; las diferentes islas volcánicas modernas de Grecia, los centros eruptivos de Islandia, Kamtchatka, islas del Pacífico y Atlántico, y los volcanes del Continente Americano, Asiático, Africano, etc.

Difícilmente se hallará un terreno cuyos elementos incoherentes, ó los compactos en estado de descomposición, se presten más á la agricultura y den una tierra vegetal más fértil para la vid, algarrobo, olivo y árboles frutales, y también para el trigo, cebada, etc. La riqueza y variedad de la vegetación de las regiones volcánicas, y en especial del Vesubio y del Etna, y lo exquisito de sus frutos, son proverbiales y bien conocidas.

Los tres ó cuatro distritos más importantes de la península pueden clasificarse del modo siguiente, respecto de su situación topográfica: el primero es esencialmente continental, y comprende la región del Campo de Calatrava y Ciudad Real; el segundo es casi litoral, y es el de Olot y Castellfullit (Cataluña); el tercero es esencialmente litoral, á saber: el del Cabo de Gata y Cartagena; por último, el cuarto es insular ó marino, constituído por la cordillera submarina de las islas Columbretes, y de cuya descripción prescindimos en este momento por haberla hecho al tratar de los volcanes en España.

Ultimamente se describen los terrenos volcánicos como formaciones eruptivas, incluyéndolas en el grupo de las modernas ó posterciarias, que es el último de las dos series en que se dividen las citadas formaciones, estudiando su origen en el concepto de rocas hipogénicas modernas, y que se diferencian más bien por el estado de agregación y estructura que por la naturaleza de sus elementos, de las formaciones eruptivas de la primera serie, estando constituídas por rocas casi todas pertenecientes á los tipos de estructura vítrea, fluidal y perlítica, representantes modernos de las rocas granitoides y porfídicas, pudiendo citarse como regiones pertenecientes á estas formaciones ó terrrenos la meseta central de Francia por ser la más estudiada, y especialmente las regiones de Vivarais y Velay, que presentan formaciones crateriformes, y en la región mediterránea principalmente Italia, y después los diversos puntos que hemos citado en España, además de los Apeninos, algunos puntos de Provenza, las slas Lípari y Santorino, sin olvidar varias regiones de Alemania, Bohemia y Hungría.

Como ejemplo clásico de terrenos volcánicos damos el de la isla de Tenerife, descritos por Calderón en los *Anales de la Sociedad Española de Historia Natural.*

Por más que la formación de la isla en cuestión, así como de las otras del archipiélago, sea fácilmente divisible en períodos, creemos que al tratar tal asunto debe recordarse el nombre de Sainte-Claire Deville, como investigador esclarecido de los hechos á él relativos, que muestra son reductibles á tres eras. En la primera aparecieron al exterior por muchas grietas las traquitas oligoclásicas y las masas tobáceas y de conglomerado que las acompañan, las cuales por su consolidación constituyen el cimiento, el núcleo, si vale la palabra, de todo el archipiélago. Más tarde manaron de igual suerte y en semejantes circunstancias los depósitos de basalto que, corriendo por su propio peso, llenaron los puntos bajos ó formaron corrientes. Por último, aún no quebrantada la energía interior, se abrieron paso en época moderna, aunque no histórica, los volcanes con cráter y corriente que ofrecen los conos tan frecuentes en el país, á los que Buch ha prestado un grande interés científico describiendo el de Palma y ocupándose de varios de La Isleta, y que en el camino de Las Palmas á Telde se descubren en crecido número, colocados como en serie, entre ellos la gran cima de Jinamar. No son, en cambio, frecuentes esas emanaciones parciales que constituyen los muros intercalados en los lechos, llamados *diques* por Lyell, quien confiesa haberlos visto en Canarias limitados á la proximidad de los cráteres, no obstante las consecuencias que, como luego se ha de indicar, pudieran sacarse de este hecho en pro de la teoría de Buch, que tanto ha atacado, para explicar la formación de estos accidentes orográficos.

Más dudosa que la investigación de las rocas precedentes es la de las pizarras, que como subordinadas al basalto se mencionaron, doblemente dificultada por no ser posible apelar para ella á las buenas guías que varias otras cuestiones han esclarecido, ó al menos planteado. Algunos datos, no obstante, autorizan, á mi entender, para indagar la génesis de estas *rocas hermafroditas,* como diría Delesse, que parece ser primitivamente la misma de las otras; la textura que manifiestan la deben haber adquirido por una influencia posterior á la época de su formación, y sobre todo por un cambio molecular del que sería el principal agente la presión, como lo demuestran los repliegues de algunos ejemplares y la interposición de materias talcosas ó anfibólicas. Compruébanlo el examen del yacimiento, que aleja toda idea de sedimentación en el sitio en que estas rocas arman, así como el de su estructura en láminas por lo común muy tenues que, para solventar toda duda, son frecuentemente en Agaete más ó menos oblicuas á los planos de estratificación.

Pero no es el volcanismo, ya se ha dado á entender, el único origen de materiales, y sobre todo el solo agente que ha determinado la configuración de Gran Canaria, pues quedó indicado que las formas primitivas se han borrado en extensas zonas por la sobreposición de cantos sueltos, de aglomerados, y, á veces, de capas fosilíferas. Un corte tomado en las canteras de Las Palmas muestra la terminación superior de la roca traquítica explotada, y sobre ella un depósito de acarreo que ha rellenado las desigualdades producidas en la superficie de aquélla, cuando se hallaba á descubierto, por la acción de los agentes á que sin duda por largo tiempo estuvo expuesto. Parece se hizo la acumulación de preferencia hacia la parte oriental de la isla, lo que permite descubrirlos con diferente espesor en toda ella, como se comprueba saliendo de la capital en dirección á Tarifa ó á Jinamar, después de cuyos pueblos aún continúa. En las quebradas costeras he recogido en esta formación algunos moluscos terrestres que viven actualmente en el país, y entre ellos abundantísimo el *Helix consobrina* Fer.

El Sr. Escolar daba también importancia á otro origen de consolidación de rocas, el agua dulce, que suponía haberse hallado constituyendo uno ó más lagos interiores en época muy antigua con respecto á la historia de la aparición de las islas, pensando además poder atribuir al desagüe de tales depósitos ciertas alteraciones y rupturas, de las que creía precisar con seguridad algunas. Y en lo tocante á nuestro preferente asunto – la génesis de las rocas – explicaba así la consolidación en lechos de la serie de las llamadas por él y por el eminente Berthelot jaspes, argilofiras y pórfidos que, en nuestro sentir, pueden reunirse bajo el dictado de termántidas, como más adecuado para expresar su procedencia arcillosa – merced á la destrucción de materiales feldespáticos, – su deposición acuosa y su transformación metamórfica. Sólo creo pertinente indicar, para contribuir al esclarecimiento de esta y otras cuestiones análogas, que las formas abruptas y profundos precipicios son obra, sin duda, de erosión marina, cuando las aguas del Atlántico cubrían casi toda la isla, y este puede ser también el origen de aquellas substancias arcillosas.

Por lo que toca á las formaciones fosilíferas costeras, ninguna duda dejan su composición y situación con respecto á su origen y á su consolidación, á expensas principalmente de detritus procedentes de la isla, que hubieron de ser sustraídos por las olas, desde que se elevaron las primeras cimas sobre el nivel del mar. Se encuentran por ello con un color ceniciento que recuerda los materiales volcánicos, y aún pueden descubrirse en los asperones cristales de piroxeno, conservados merced á su inalterabilidad. Un movimiento gradual de elevación – distinto de los trastornos locales, á juzgar por su efectos – puede explicar la posición actual de tales estratos y la orografía del territorio en cuestión; movimiento solidario, acaso con un descenso de una parte del próximo continente, y con la desaparición de la hermosa República de Platón, hipótesis que por cierto no es nueva, y que toma en la actualidad grandes visos de certidumbre merced á los trabajos de Geografía botánica de Heer y los geológicos del Mediodía de España de Macpherson. Tal levantamiento – que permite recoger conchas marinas á una altura de 200 metros sobre el nivel actual del mar, – evidente en los lechos fosilíferos de la playa de Santa Catalina, en los alrededores de la ciudad, y más al interior, en una buena parte del camino que va á Arucas, es sincrónico con el de la Madera, y aún duda

el mismo que trastornó por última vez el suelo andaluz, y corresponde á fecha posterior al levantamiento de la cadena principal de los Alpes. Lyell observa, acertadamente, que nada lleva á pensar en la sumersión temporal de dichas capas, y que, por el contrario, parece que el movimiento ascensional no ha sido interrumpido; mis observaciones indican que, no tan sólo es esto cierto, sino que en la actualidad se da á conocer esta influencia en Gran Canaria por la invasión constante del mar en unos sitios y su alejamiento sucesivo en otros, aunque, en general, tiendo á levantar la isla, hecho que se ha mencionado ya de la de Porto-Santo. Buena prueba es de ello el conglomerado grueso basáltico de la playa de Las Palmas, y el banco de Santa Catalina – de una elevación de 7 m., que se halla al N. á unos 850 de esta ciudad, separado unos 40 de la costa – de que habla Lyell, y que he tenido ocasión de examinar y comprobar son más recientes que las otras capas fosilíferas de que se ha tratado; de la segunda formación obtuvo el esclarecido geólogo más de 50 especies marinas actuales, de las que, según Woodward, la mayor parte no viven hoy en los mares próximos, y algunas son de agua de gran fondo, pareciendo en suma indicar, el depósito en cuestión, haberse formado á más de 30 m. de profundidad.

Inútil es, en vista de todas las precedentes consideraciones, entremos en discutir la hipótesis de E. Forbes, que supone que todos estos archipiélagos oceánicos no son otra cosa que los últimos restos de una tierra firme que enlazaba la Europa occidental con el N. de Africa. Esta afirmación, hecha con carácter tan absoluto, es inadmisible de todo punto, pues las islas de naturaleza enteramente volcánica, como Gran Canaria, se han formado independientemente. Y tal aserto, en total contradicción con las observaciones apuntadas, relativas preferentemente al problema de la cronología relativa de los más de los materiales encontrados en las Canarias, no lo está menos con el de la fijación de la época en que comienza su historia, el cual nos toca ahora abordar. Mas siendo tal cuestión sobrado vasta y complicada para poderse desarrollar en un bosquejo de esta índole, y dificultándose aún más por los precedentes que exige, sólo á grandes rasgos la indicaré, siquiera porque á ello obliga el haber dado margen á la grandiosa teoría de Leopoldo Buch.

Es sabido que Elie de Beaumont relacionó las concepciones ya reinantes en la ciencia, referentes á la existencia de revoluciones en nuestro globo, que entonces se creían súbitas, y la de la formación de las cadenas de montañas por vía de levantamiento, llegando á suponer que, de una sola vez, de un solo impulso, por decirlo así, se ha producido cada sistema; que éstos se encuentran dispuestos en líneas que pueden considerarse como paralelas, tratándose de cortas extensiones, pero que realmente son arcos de grandes círculos del elipsoide terrestre, que por su prolongación coinciden en un punto. Ahora bien; Buch, que había dado las bases de la teoría expuesta estudiando la orografía de Alemania, la completó en vista de la situación y dirección de los volcanes, principalmente del archipiélago en cuestión y de ciertas depresiones centrales de las islas, señaladamente de La Palma, añadiendo que de igual suerte aparecen aquellas aberturas, y no de otro modo están agrupadas en líneas referibles á las mismas de solevantamiento que han surcado la superficie de nuestro planeta. Tal es, en esqueleto, el origen de su importante explicación de la formación de los cráteres, calurosamente sostenida por Humboldt. Por lo que hace á Canarias, encuentra sólidos apoyos en que cimentarse la teoría de los cráteres de levantamiento, como lo muestra la descripción del cráter de La Palma, y en mi sentir el de Bandama, el más importante de Gran Canaria, aunque mucho menor que aquél, que he visitado, y del que diré dos palabras ateniéndome á mis propias observaciones.

Constituye un cono truncado, en cuyo centro se halla una profunda excavación muy regularmente cilíndrica, llamada por los naturales *la caldera*, que alcanza una profundidad de 807 pies y un diámetro de 3300. La abertura circular es continua, medianamente escarpada, y mide en su más culminante pico una elevación de 2009 pies. Ha desaparecido toda señal en el fondo del respiradero, que en otra edad debió existir – sepultado acaso por sus propias erupciones, – y hoy se muestran allí sembrados, y aun casas que patentizan la calma que ha sucedido á las violentas conmociones de otras épocas. Examinando de abajo á arriba el muro circular, cuyo aspecto sombrío y cuya uniformidad producen una impresión penosa en el ánimo del expedicionario, se advierte está constituído por dos formaciones: componen la una, sin duda muy antigua, las brechas gruesas, cuyos cantos, formados por lavas y tobas feldespáticas, conservan marcadamente sus ángulos – lo cual supone á todo supuesto de un origen acuoso, – y cuyo tinte verdoso sucio y de tierra de siena difieren singularmente del de todas las rocas volcánicas; la otra formación es, por el contrario que la inferior, muy moderna, y está constituída por lechos de lava, lapilli y escorias de naturaleza basáltica. Prescindimos, por la índole de esta observación, de otras rocas subordinadas, como algunas lavas compactas – diques basálticos, que asoman hasta en la cima de la abertura – que explican el metamorfismo de algunas brechas.

Ahora bien: ¿cabe pensar, con la escuela de Scrope, que la división superior pudo consolidarse corriendo en estado flúido por una pendiente tan rápida como la falda de este cráter? ¿Puede admitirse, como tiene que hacerlo aquélla, que la cavidad interior ó *caldera* deba su forma actual á la acción de las aguas? No concuerda tal supuesto con la ausencia de lechos sedimentarios en el interior, circunstancia muy de notar en el cráter de Bandama, por cuanto falta en él solución de continuidad que permitiera el desagüe sin dar tiempo á la formación de depósitos. Parece indudable, contemplando tan notable accidente, que las dos divisiones arriba enumeradas se esparcieron en lechos horizontales, poco más ó menos, y que más tarde fueron elevados bajo la forma de cúpula, de la que es centro la *caldera*, y que el agente que determinó esta transformación fué la última recrudescencia de la actividad interna del antro que en épocas tan separadas dejó las dos series de materiales.

Despréndese de las precedentes consideraciones que, si lo mismo estos cráteres que las montañas son de levantamiento, pueden referirse á los sistemas conocidos, y cabe relacionar la época de la aparición de las islas con las que nos ha revelado el estudio de la serie sedimentaria; basta para ello tener en cuenta que la dirección media del archipiélago corta el meridiano próximamente bajo el mismo ángulo que lo haría en esta posición el gran círculo de los Alpes occidentales, deduciéndose de ello que debe suponerse la aparición de las traquitas antiguas con las rocas que las acompañan, cronológicamente intermedias entre los períodos mioceno y eoceno; por consiguiente, casi simultáneas á la disposición de los estratos fosilíferos antiguos de los alrededores de Las Palmas, cuya edad ha sido comprobada por Lyell determinando la *Ancillaria grandiformis* y algunas otras especies conocidas, como de los faluns de la Turena, igualmente que el *Thecidium mediterraneum*, idéntico al fósil de Saint-Juvat, en Bretaña. Mas este sincronismo se dice sólo de las primeras emisiones y no de las segundas, de época mucho más reciente, como lo demuestra la observación de Sainte-Claire Deville, que califica de *compuestos* á los cráteres de las islas, pues una vez han manado rocas feldespáticas oligoclásicas, y otras feldespáticas labradóricas.

Los volcanes insulares modernos, no obstante la inactividad actual interior de la isla, que contrasta con la no extinción de fuegos volcánicos en las próximas, forman una cadena en la cual los de la Gran Canaria ocupan una situación intermedia entre los de Fuerteventura y Lanzarote, que son las más próximas al Continente Africano, y los de Palma y Hierro, que son los más distantes. En el territorio que motiva este escrito han dejado esos erizados campos de lava, tenaces en conservar su estructura y forma de corrientes, de los que La Isleta casi toda es un ejemplo – designados en el archipiélago con el nombre de *Malpaíses*, – que son la última recrudescencia de la acción volcánica que en él ha intervenido, á la que se deben el levantamiento moderno de bancos, como el de Santa Catalina mencionado, y el aspecto de quebrantamiento visible en las masas próximas. El Malpaís, inmediato á Agaete, tantas veces mencionado, consiste en un anfiteatro y montañita de escorias que yacen sobre el basalto antiguo, y en todo su contorno aparecen huellas de la alteteración producida en los lechos basálticos, ora por la corriente de lava que se desbordó destruyendo parte del escarpado que defiende aquella costa, ora solamente por la conmoción del terreno.

A otra consecuencia de no menor interés lleva el examen de esta curiosa región, y es á la que durante el período histórico ninguna conmoción ha venido á asolar el territorio. Existen en los Malpaíses de Agaete y La Isleta innumerables túmulos de los guanches, consistentes en montones de escorias apiladas por ellos con cierta simetría y con el cuidado de dejar un hueco; un espacio interior entre ellas, que obliga en los más á guardar á las piedras un equilibrio insostenible si el terreno hubiese sufrido cualquier movimiento brusco. Puede, por tanto, afirmarse que estas erupciones lávicas son posteriores á la época de la excavación de los valles en que yacen y anteriores á todo dato histórico; y en suma, que la actividad volcánica de la isla, que se inició desde el mioceno superior, continuó hasta el postplioceno sin extinguirse ni aniquilarse.

Los elementos de los terrenos volcánicos son las rocas conocidas con este nombre, que constituyen una serie ó tipo que en la conocida clasificación de Renevier forma un orden, el de las volcánicas ó modernas, que constituyen también por sí solas una de las cuatro clases en que se dividen las rocas por su origen. Coquand, en su clasificación publicada en el año de 1857, incluye las rocas volcánicas entre las rocas de origen ígneo, y las caracteriza por estar producidas por una acción análoga á la que se manifiesta en las bocas ignívomas en la actualidad, dividiéndolas, á su vez, en los tres grupos siguientes:

Traquíticas, de naturaleza feldespática, acompañadas de poca materia eyectada, acumuladas en grupos de montañas elevadas, sin cráter de erupción, como la traquita común, porfiroidea, domita, obsidiana, piedra pómez, fonolita, leucostita, perlita, retinita, etc.

Basálticas, de naturaleza piroxénica, frecuentemente con peridoto, de estructura seudorregular, en corrientes dilatadas, filones y masas aisladas; basalto en masa y prismático, dolerita, leucitófido común y rojo, lava anfigénica, hauynófido, etc.

Lávicas, procedentes de erupciones, en gran parte contemporáneas de los tiempos históricos, de estructura celular: forman montañas cónicas con cráter, que arrojan escorias, cenizas y corrientes largas y estrechas; lava compacta, porfiroidea, lapilli, azufre compacto, estalactítico, terroso, etc.

Como es realmente difícil señalar con exactitud y claridad el límite preciso de este grupo de rocas, damos el criterio de clasificación debido á Renevier, publicado en mayo de 1883 por el eminente profesor de Lausana. Forman este grupo dos órdenes de rocas, que son:

1.° *Chisiogenas*, formadas de lavas (*Chysis*, fusión) enfriadas.

Lavas traquíticas, magmas de silicatos básicos alumínico-alcalinos, como la traquita y pómez.

Lavas basálticas, magmas de silicatos, más bien magnesia, como el basalto y dolerita.

Lavas euríticas, magmas de silicatos ácidos alumínico-alcalinos, como la eurita y retinita.

Lavas dioríticas, magmas de silicatos, más bien magnesias, como la diorita y trapp.

2.° *Attegonas*, agregados volcánicos de origen mixto (*Atta*, cualquier cosa).

Brechas volcánicas, agregados de materiales gruesos, como lapilli y peperino.

Tobas volcánicas, agregados de materiales finos, como cenizas, tras y wacka.

El verdadero carácter de las rocas volcánicas reside exclusivamente en su modo de formación, no interviniendo más que para las subdivisiones posteriores la composición ni la estructura de las mismas: indica simplemente un estado físico que puede, según la materia que se aplique, dar lugar á productos muy diferentes por su textura, por su densidad, por su aspecto y por su composición; existen, por tanto, rocas volcánicas que contienen un exceso de sílice, y rocas pesadas ó básicas, mucho más fusibles que las primeras; las unas y las otras se caracterizan por la presencia constante de materias vítreas completamente amorfas, asociadas á cristales que á veces parecen preexistentes en las lavas, y

otras formadas en el acto de la consolidación; pero hay muchas razones para creer que las lavas y demás rocas volcánicas surgen al exterior con cristales formados, que á veces pierden la nitidez de sus aristas por efecto de la gran temperatura en que se encuentran. Esta opinión, defendida por Spallanzani y más tarde por Stoppani, parece confirmarse por observaciones hechas en el Vesubio (1883) por el geólogo italiano Mercalli. Una corriente de lava que se escapa de la boca de un cráter presenta la superficie cubierta por una capa vítrea, en la que se encuentran numerosos cristales de leucita bien desarrollados. Casi todas las rocas volcánicas están constituídas por silicatos más ó menos básicos, y se ha observado el fenómeno de que son tanto más silíceas cuanto á mayor altura se ha realizado su emisión; en el Vesubio la lava del vértice del cráter es muy rica en álcalis, y más abajo contiene minerales ferruginosos, tales como el peridoto, resultando por tanto de mayor densidad. En Tenerife las lavas superiores presentan de un 58 á 59 por 100 de sílice, con un peso específico de 2,35, y más abajo, en el Portillo, la lava no contiene más que 52 por 100 de sílice, con algo de hierro y cal, y su densidad se eleva á 2,91; y por último, en los bordes del mar se encuentra un verdadero basalto en el llamado lava de Guimar, con 47 por 100 de sílice, bastante hierro y una densidad de 3,01. En Guadalupe se dan igualmente estos tres tipos de rocas volcánicas, desde las que contienen 74 por 100 de sílice, en la parte superior, hasta la que contiene tan sólo 45, en la base del volcán.

Para terminar las aclaraciones sobre este punto, conviene añadir las observaciones de Lapparent, según el cual en ciertos volcanes las rocas contienen elementos ferruginosos magnéticos, suficientes para que ejerzan una acción sobre la aguja imanada; así, después de la erupción del Etna en 1865 Fouqué midió la declinación magnética en diversos puntos de la región cubierta por las lavas, y encontró cifras que variaban de 1 á 18° de declinación occidental.

Hallándose comprendidas las lavas en el moderno grupo de las rocas hipogenas ó eruptivas, conviene señalar la clara y precisa diferencia establecida entre las llamadas rocas antiguas ó preterciarias y las llamadas rocas modernas ó posterciarias, afirmando que el verdadero nombre de volcánicas tan sólo puede y debe aplicarse á las del segundo grupo, distinguiéndose las dos series, no sólo por su yacimiento, sino por la naturaleza de sus materiales, pues la primera se caracteriza por la abundancia de los tipos ácidos, así como por el estado francamente cristalino de sus rocas, mientras que la segunda tiene tipos básicos y neutros y gran predominio de una pasta amorfa y de inclusiones vítreas, al mismo tiempo que se encuentran vacuolas y cavidades producidas por las emanaciones gaseosas en el seno de una masa en fusión. Se deduce, por tanto, que las erupciones volcánicas de la primera serie debieron verificarse bajo una presión que permitía la permanencia líquida del agua en presencia de disolventes favorables para la cristalización, y por el contrario, las rocas volcánicas modernas verificaron su salida al aire libre en condiciones análogas á las actuales, y donde los gases y el vapor de agua han desempeñado un importante papel en la constitución definitiva de los productos.

De todo lo anterior se deduce, que sin negar que las últimas erupciones de la serie antigua tuvieran hasta cierto punto un carácter volcánico, este nombre, que implica propiamente la idea de emisiones aéreas y proyecciones violentas, debe aplicarse sobre todo á la serie moderna. Todavía debe restringirse mas el campo de las rocas volcánicas propiamente dichas, siguiendo la autorizada y clara opinión del profesor de Heidelberg, el geólogo Fuchs, según el cual debe llamarse basaltos y traquitas á las rocas formadas durante el período terciario, y rocas volcánicas propiamente dichas ó lavas á los productos originados desde el fin de la época terciaria, durante la cuaternaria y la actual; y aclarando más la cuestión, tener en cuenta que no existen otras diferencias entre los basaltos y traquitas y las rocas volcánicas, en sentido estricto, que la forma de las corrientes de lava y la existencia de un cráter ó boca de emisión, cosas ambas que faltan casi en absoluto en las rocas basálticas y traquíticas que constituyen montañas más ó menos redondeadas.

Las verdaderas rocas volcánicas las consideramos nosotros divididas en dos categorías: una la constituída por las homogéneas, compactas ó primitivas, y otra por las fragmentarias, deutogénicas ó resultantes de la alteración de las primeras. En las primeras están incluídos los vidrios ó materiales compactos y las escorias ó materiales porosos, que son las únicas de las que damos ideas generales en este artículo, pues ya se ha hecho el estudio de todas las otras rocas volcánicas que forman los grupos traquíticas y basálticas en las palabras BASALTO y TRAQUITA.

El *vidrio volcánico*, llamado también ágata negra y marckanita de Islandia, espejo de los incas, por el uno á que éstos le destinaban, piedra galinácea, etc., es una roca compuesta esencialmente de los mismos elementos mineralógicos que la traquita, ó sea de feldespato potásico (riacolita), de sosa ó de cal. El color más común del vidrio volcánico es el negro, pero también se presenta verde obscuro con manchas blancas, que son cristales de feldespato, gris sonrosado y rojizo: la combinación de tintas afecta en algunos, aunque raros casos, el aspecto de una brecha. La estructura más frecuente es la compacta, en cuyo caso el brillo se presenta vítreo y la fractura perfectamente concoidea; otras veces es fibrosa, celular, cavernosa, oolítica ó miliar, pisolítica ó tuberculosa y también térrea. En gruesas tablas ó lajas es opaca, pero en láminas delgadas y en los bordes es translúcida y hasta transparente. Tratada al soplete da un vidrio blanco ó verdoso aun en los ejemplares de color más negro, lo cual inclina el ánimo á considerar como bituminosas ó carbonosas las substancias que le comunican dichas tintas. El fragmento sometido á este experimento aumenta considerablemente de volumen.

Las principales variedades del vidrio volcánico son difíciles de enumerar por su extraordinario número, distinguiéndose por sus colores, por su estructura, etc.; debemos, no obstante, indicar algunas por su importancia. La primera se llama marckanita: se presenta en pequeños fragmentos redondeados y procede de las erupciones volcánicas de Islandia y de Kamchatka; la segunda es la en brecha por su estructura, que imita la de una roca perfectamente conglomerada, siquiera los fragmentos angulosos que la representan estén simplemente unidos por una materia que también es vítrea. Hay otra verde aporlidada en el barranco del Infierno, junto á Vich (Auvernia). Por último, las variedades celulares, fibrosas, etc., que establecen el tránsito á la pómez, en Lípari, también se observan en Canarias, y son por demás curiosas é interesantes. En la punta de la Castaña es prismática.

El vidrio volcánico, además de ser arrojado en la época actual por los volcanes indicados, se encuentra en regiones flégreas apagadas, por lo común en corriente; es decir, que apareció en un estado análogo al de la lava actual, debiéndose probablemente á esta circunstancia y al enfriamiento lento de su masa la estructura compacta, y el aspecto vítreo que tanto contrasta con el de la traquita y el de la piedra pómez. La localidad más clásica para esta roca es la punta de la Castaña, promontorio situado en la costa N.E. de Lípari, y que mereció una brillante descripción de la elegante pluma de Spallanzani, en su obra titulada *Viaje á las Dos Sicilias*. Encuéntrase también en Islandia, Kamchatka, Hungría y Auvernia, no escaseando tampoco en Méjico y en el Perú. En la España se encuentra en varias localidades, si bien la más importante de todas es el famoso Morrón de los Genoveses y el Cabo de Gata.

Los antiguos incas del Perú y los mejicanos se sirvieron de esta piedra para fabricar, no sólo espejos muy curiosos, sino también hachas, cuchillos, flechas y toda clase de utensilios, de los que muchos pertenecen á las épocas que la ciencia llama prehistóricas. En Nápoles llegó á emplearse esta substancia en la fabricación del vidrio. En las comarcas en que abunda suelen destinar la variedad negra para adornos de luto; por último, como substancia curiosa y de estudio, es muy estimada en todas las colecciones mineralógicas.

La *escoria volcánica*, tefrina, lapilli, etc., más que á una composicion determinada, se aplica á todos los productos sólidos de los volcanes modernos. En su composición figuran varios feldespatos asociados al piroxeno, á la anfígena y á todas las substancias que indicamos al tratar de las erupciones modernas.

En general la escoria volcánica se presenta de estructura compacta, algo celular y hasta cavernosa: si se presenta en pequeños fragmentos irregulares que sobrenadan en el agua se llaman lapilli, y si el tamaño se reduce más llega á constituir grava, arena y ceniza lávica. El color de esta roca suele, por lo común, ser obscuro, y casi negro á veces; es piedra de mucha dureza y tenacidad, etc.

Según el elemento que en ellas predomina, así se dicen: escorias ortoclásicas, como las de Islandia y el Vesubio, donde ofrece cristales de riacolita; oligloclásica, como la de Tenerife; por último, las hay también labradoritas con piroxeno. En todos estos casos pueden presentarse variedades de estructura, de coloración, de substancias accidentales diversas, etc.

La escoria volcánica forma todos los volcanes activos y apagados de la época moderna, remontando tal vez sus erupciones al último período del terreno terciario. En dichos centros volcánicos se encuentra la escoria volcánica en grandes masas, en bombas y lágrimas volcánicas, en cordones á la superficie de las corrientes, y también en capas imitando una falsa estratificación. El Vesubio, el Etna, las islas de Santorino, los muchos volcanes de Auvernia, y en España algunos puntos del Cabo de Gata y del distrito de Olot, son dignos de mención entre otros muchos.

La escoria volcánica es una excelente piedra de construcción, y como tal se emplea en Nápoles, Pompeya, Catania, etc. También se destina para el empedrado, pudiendo asegurar que casi todas las vías romanas, en Italia al menos, están hechas con fragmentos irregulares de esta roca.

Las rocas *volcánicas fragmentarias* comprenden todos los depósitos resultantes de la pulverización de las rocas volcánicas, é incluyen: 1) los formados por los materiales fragmentarios arrojados por los volcanes en forma de cenizas; y 2) los producidos por la destrucción en la superficie terrestre de las masas volcánicas eruptivas consolidadas. Evidentemente la segunda serie debía incluirse entre las rocas arenosas y arcillosas descritas antes, puesto que se han formado en virtud de procesos análogos; pero en la práctica muchas veces estas rocas detríticas no pueden distinguirse de las originadas por consolidación de los verdaderos polvos y arenas volcánicas. Sus caracteres químicos y litológicos, tanto megascópicos como microscópicos, son á veces tan semejantes, que sus modos respectivos de originarse han sido inducidos de otras consideraciones, como la presencia de lapilli, bombas ó escorias en las series verdaderamente volcánicas, y de guijarros volcánicos evidentemente desgastados por las aguas en las otras. Sin embargo, en la práctica bastan al geólogo estos hechos para distinguirlas unas de otras, siendo menor de lo que podría creerse el número de los casos dudosos. Al tratar de la acción volcánica se explica el valor geológico de los nombres de las rocas aquí descritas. Las grandes piedras volcánicas consisten en masas de lava angulares, subangulares, redondas ó de forma irregular, de varios pies de diámetro, unas veces de textura uniforme en toda su masa, como si fuesen trozos desgajados por la explosión de una roca ya consolidada, y otras compactas interiormente y celulares ó escoriformes por el exterior.

Las *bombas* son porciones de lava redondas, elípticas ó discoidales, de algunas pulgadas hasta 1 ó más pies de diámetro. Con frecuencia son celulares en su interior y de grano fino la parte externa. En ocasiones constan de una cáscara de lava con un hueco interior semejante al molde de una bomba, ó de una corteza de lava que encierra un fragmento de otra roca.

Lapilli (rapilli): Se llama así á los fragmentos de lava proyectados por los volcanes, de forma redondeada, angular ó indefinida, cuyo tamaño varía desde el de un guisante al de una nuez. Su composición mineralógica es la de la lava de que estos fragmentos han sido separados. Comúnmente son porosos ó de textura finamente vesicular.

Arena y cenizas volcánicas: Se dicen á los detritus finos arrojados por los orificios volcánicos, formados en parte de fragmentos redondeados y angulares del tamaño menor que un guisante, originados por explosión de la lava de las co-

rrientes y en parte también de microlitos y cristales de los mismos que contiene la lava. El polvo más fino es un estado de división extremada de los mismos materiales. Examinando estos materiales con el microscopio se ve que constan, no sólo de pequeños cristales y microlitos, sino también de vidrio volcánico adherido á los microlitos ó cristales alrededor de los que corría cuando aún formaba parte de la lava fluida. La presencia de fragmentos microscópicamente celulares es característica del mayor número de las rocas volcánicas detríticas, y puede observarse esta estructura en los fragmentos microscópicos y filamentos de vidrio.

Cuando dichos materiales se acumulan, llegan á consolidarse y reciben nombres diferentes. En el caso de caer en el mar ó en lagos se mezclan con substancias extrañas á ellos y pasan insensiblemente á sedimentos ordinarios no volcánicos, y de aquí que se encuentren variedades de transición entre las rocas formadas directamente con los productos de las explosiones volcánicas y los depósitos sedimentarios habituales.

Los *conglomerados volcánicos* son rocas formadas de fragmentos redondeados ó subangulares, todos ó gran parte de rocas volcánicas, cementados por una pasta de los mismos materiales que ofrecen usualmente una disposición estratificada y que muchas veces se hallan intercalados entre corrientes sucesivas de lava. Conglomerados de esta naturaleza pueden haberse formado por la acumulación de materiales redondeados arrojados por las erupciones volcánicas, ó ser el resultado de la erosión acuosa de lavas previamente solidificadas ó de combinación de ambos procesos. El pulimento y redondez de los fragmentos que constituyen estas piedras indica la acción del agua sobre ellos durante mucho tiempo después de haberse efectuado la trituración por la erupción volcánica. En los territorios del O. de los Estados Unidos vastas extensiones han sido cubiertas de tales conglomerados, á veces con un espesor de 2000 pies. El capitán Dulton ha demostrado que estos depósitos están formándose aún actualmente por la desintegración de las lavas. Reciben diversos nombres, según la naturaleza de los fragmentos componentes; así, hay *conglomerados basálticos* cuando estos fragmentos son todos ó en su mayor número de basaltos; *conglomerados traquíticos, porfiríticos, fonolíticos*, etc. Las *brechas volcánicas* se diferencian de los aglomerados en la forma angular de sus fragmentos, que indica la ausencia de erosión acuosa y su consolidación inmediata á la explosión volcánica. Hay brechas *basálticas, diabásicas*, etc. Los *aglomerados volcánicos* son amontonamientos confusos de cantos de todos tamaños, y piedras de varios metros de diámetro que hay en los conductos de los antiguos orificios volcánicos. Comúnmente pertenecen á rocas volcánicas diferentes, tales como felsita, porfirita ó basalto, y también encierran fragmentos de las de los alrededores. Están desprovistos de estratificación por regla general, pero suele contener porciones formadas de capas de detritus, ya finos, ya gruesos, colocados con frecuencia en un extremo ó inclinadas sobre otras con grandes ángulos y en distintas direcciones.

En las *tobas volcánicas* se incluyen todos los detritus volcánicos finos, colocados por un lado entre los conglomerados y por otro entre los depósitos compactos por la excesiva finura de su grano, constituídos de polvo volcánico. Algunas tobas modernas se hallan llenas de microlitos procedentes de las lavas reducidas á polvo. Otras están formadas de pequeños granos angulosos ó redondeados de diferentes lavas, mezclados con fragmentos de las varias rocas que atraviesa la chimenea volcánica. Las tobas de los primitivos tiempos geológicos han sido tan alteradas, que es difícil conocer cuál fuera su primitivo estado. La falta de microlitos y vidrios en ellas no demuestra que no sean verdaderas tobas, porque la presencia de estos cuerpos depende de la naturaleza de las lavas; pues que si éstas no son vítreas ni microlíticas, de ningún modo pueden serlo las tobas derivadas de ellas. En la región volcánica carbonífera de la Escocia central las tobas están formadas de restos y cantos de lavas basálticas, y de igual modo que éstas no son microlíticas, aunque en algunos puntos pueden encerrar fragmentos del vidrio básico llamado palagonita.

Las tobas se han consolidado unas veces debajo del agua y otras en tierra seca. Por regla general están claramente estratificadas, y en la proximidad de las bocas eruptivas presentan con frecuencia alternancias bruscas de detritus finos y gruesos, señales de las fases de la actividad volcánica. Yacen por necesidad entre las formaciones sedimentarias de que son contemporáneas, y así hay tobas que pasan insensiblemente á pizarras, calizas, areniscas, etc., habiendo sido llamadas las variedades intermedias *cenizas pizarrosas, pizarras tobáceas, tobas pizarrosas*, etc. A consecuencia de su formación las tobas conservan frecuentemente restos de plantas y animales, tanto terrestres como acuáticos. Las del monte Somma encierran fragmentos de ciertas hojas de plantas y de conchas, y algunas de la edad carbonífera en la Escocia central y paleozoica de Almadén ofrecen ejemplares de crinoideos, braquiópodos y otros organismos marinos. De igual modo que las demás rocas volcánicas fragmentarias, las tobas pueden subdividirse, según la naturaleza de la lava de cuya destrucción proceden, en *felsíticas, traquíticas, basálticas, pumíticas, porfiríticas*, etc.

El *trass* es una roca amarillenta ó grisácea, áspera al tacto, más ó menos compacta ó térrea, compuesta de un polvo pumítico que contiene fragmentos de pumita, traquita, greywacka, basalto, leños carbonizados, etc. Ocupa algunos valles del Eifel, donde se explota como mortero hidráulico. El *peperino* es una toba pardo-obscura, térrea ó granular, que se halla en cantidades considerables en las colinas albanas, cerca de Roma, y contiene cristales abundantes de augita, leucita, magnetita, y fragmentos de caliza cristalina, basalto y lava leucítica. Esta roca abunda mucho en Canarias.

Se dice *toba palagonítica* á un agregado guijarreño de polvo y fragmentos de lava basáltica, entre los que se hallan trozos angulosos y pequeños gránulos de un vidrio básico amarillo pálido, verde, rojo ó pardo, llamado *palagonita*, que está relacionado con los basaltos. Parece haberse acumulado en los respiraderos volcánicos, habiendo sido arrojado de allí, no en corrientes, sino mediante explosiones gaseosas, sufriendo posteriormente una alteración mayor ó menor. La composición centesimal de un ejemplar de localidad típica, Palagonia, en el Val di Noto (Sicilia), es, según Sartorius de Waltershausen: sílice 41,26, alúmina 8,60, óxido férrico 25,32, cal 5,29, magnesia 4,84, potasa 0,54, sosa 1,06 y agua 12,79. Esta roca está muy desarrollada entre los productos de los volcanes islándicos y sicilianos, presentándose también en el Eifel y Nassau, y corresponde á una de las formas características de las tobas de la edad carbonífera en la Escocia central. Las tobas palagoníticas son elemento importante de los materiales volcánicos que constituyen las islas Columbretes, entre Castellón de la Plana y las Baleares, según un estudio de Quiroga.

Como el ejemplo más clásico y de mayor interés, sin duda alguna, tratándose de un diccionario escrito en lengua castellana, debe darse á conocer la gran riqueza de rocas volcánicas que se encuentran en las islas Canarias, única y exclusivamente formadas por estos materiales, sirviéndonos para este estudio los numerosos y muy exactos datos publicados por el geólogo Calderón en un trabajo acerca de las rocas volcánicas en las islas Canarias, inserto en los *Boletines* de la Comisión del Mapa Geológico de España.

La mayor dificultad que se presenta al que comienza á estudiar un conjunto de rocas volcánicas de una localidad, es la de orientarse en medio del cúmulo de diferencias y afinidades que cada ejemplar ofrece con los restantes. Pero esta dificultad es sobre todo seria tratándose de una región tan extensa y rica en materiales variados como la de las islas Canarias.

La cuestión fundamental para llegar á la sistematización estriba en fijar cuáles sean los minerales característicos y con arreglo á los cuales deben constituirse las familias, prescindiendo de los de interés subordinado; así, se puede hacer caso omiso por el momento de las especies secundarias y accidentales (apatito, titanita, enstatita, etc.), así como de las derivadas (zeolitas, serpentina, natrolita, aragonito, etc.).

Tres son los minerales fundamentales que entran en la constitución de las masas volcánicas del Archipiélago Canario: el feldespato órtico (sanidino), el feldespato clínico ó plagioclasa (generalmente oligoclasa), y la nefelina. Según la especie de entre éstas que predomina en la materia fundamental la roca debe llevarse á un grupo diferente, pudiendo aún ocurrir dos casos: que dichas especies se encuentren asociadas en una misma roca, ó que falten todas ellas.

El grupo sanidínico se compone de rocas vítreas (perlita), semivítreas ó cristalinas, en cuya composición entran la hornablenda ó la augita, pero no el olivino. En la familia traquita el feldespato órtico es exclusivo, en tanto que en la fonolita éste se asocia á la nefelina y á la leucita.

La composición de esta segunda familia ofrece en Canarias algunas particularidades que merecen notarse: en casi todos los ejemplares se encuentra la plagioclasa en grandes cristales, aunque sólo al estado porfídico; la hauyna y el nosean reemplazan en algunos casos, citados por Rosembusch, á la nefelina, y la leucita sufre á veces análoga sustitución. En fin, en Giniguada y Tirajana hay fonolitas augíticas y nada anfibólicas.

Todo este conjunto de particularidades mineralógicas, y otras varias que ha hecho notar Saner, indican que la fonolita de Canarias deberá, acaso, resolverse en otras nuevas, sin equivalente, al parecer, en las rocas de distintas regiones que nos son conocidas, pero en todo caso podrán diferenciarse de las restantes bajo el punto de vista de su composición mineralógica.

El grupo plagioclástico comienza por una familia híbrida que muestra caracteres pertenecientes, ora al grupo anterior, ora al que nos ocupa; estos caracteres se refieren, unos á la composición, como el de la existencia de algo de sanidino junto á la plagioclasa, y otros á la estructura, en cuyo respecto se aproximan á las traquitas. Esta familia es la de la andesita, mencionada en el Teide por Lasaulx, pero cuya importancia en Canarias he tenido ocasión de señalar por vez primera. Entre estas andesitas es notable un tipo haunínico (Espigón, Morro del Cedro), por relacionar, en virtud de su afinidad con las fonolitas, el grupo plagioclástico con el sanidínico. Siguen á estas rocas en la serie las plagioclásticas olivínicas, esto es, los basaltos y lavas feldespáticas, que se encuentran muy bien caracterizados en la región, y respecto á cuya importancia y abundancia nada se puede añadir.

El grupo nefelínico es particularmente interesante en el país, y muy fácil de dividir en familias.

Comenzando por el basalto nefelínico, rico en peridoto, cuya estructura es la del basalto ordinario, pero que se distingue de éste por la completa ausencia de la plagioclasa (cumbre de Gran Canaria, pico Viejo en Tenerife, etc.), es continuado por rocas de aspecto todavía basáltico, que ofrecen olivino, aunque sólo porfídico, pero en cuya pasta se asocia la plagioclasa á la nefelina. Esta nueva familia, creada por Fritsch y Reiss, y llamada por ellos basanita, ha sido reconocida por Rosenbusch, que la cita de la Cumbre del Sombrero (Tenerife) y Pozo de las Nieves (Gran Canaria), en el límite superior de las rocas traquíticas; Calderón la cita en el valle de La Orotava, y Cohen conserva algunos ejemplares en el Laboratorio de Petrografía de Estrasburgo; debe ser muy frecuente en la isla de La Palma. Por último, constituye otra nueva familia del grupo en cuestión, muy bien caracterizada, la tefrita, que se compone esencialmente de plagioclasa, nefelina y augita, y en la cual falta el olivino.

El tipo de esta roca, extendida en el país y confundida antes con el basalto, se halla en Gran Canaria, donde recogió Calderón los ejemplares que sirvieron al profesor Rosenbusch para hacer la descripción clásica que se halla en su *Tratado de rocas*.

Queda, en fin, un pequeño grupo reciente descrito por Werveke, de Estrasburgo, en el que no toman parte alguna ni los feldespatos ni la nefelina.

Esta categoría está representada por una lava moderna de La Palma, llamada limburgita, que existe, según Calderón, en Tenerife y Gran Canaria, constituída exclusivamente en su pasta por el olivino y la augita, más un vidrio abundante.

La explicación bosquejada de las rocas volcánicas primordiales, de Calderón, están expuestas sistemáticamente bajo la forma del adjunto cuadro:

Grupos			Familias
Sanidínico	Sanidínico solo	Rocas cristalinas	Perlita.
		Rocas vítreas	Traquita.
	Sanidínico y nefelina		Fonolita.
Plagioclásico	Rocas vítreas		Vidrio del Teide.
	Rocas cristalinas	No olivínicas	Andesita.
		Olivínicas	Basalto.
			Lava feldespática.
Nefelínico	Nefelina sola		Basalto nefelínico.
	Nefelina y plagioclasa	Algo de olivino	Basanita.
		Sin olivino	Tefrita.
Desprovisto de sanidina, plagioclasa y nefelina			Limburgita.

VOLCANO: *Geog.* Islote de la bahía de Hang-cheu, China, sit. en el grupo insular de Chu-san ó Cheu chau, 10 kms. al N. de esta isla. Tiene 10 kms. de largo por 5 de ancho.

– VOLCANO: *Geog.* Grupo de islas de la Micronesia, sit. al S. de las islas Bonin. Consta de cuatro islotes principales, alineados de N. á S., á saber: Arzobispo, San Alessandro, Sulphur y Santo Agustino, y forma parte del llamado por algunos geógrafos Archip. de Magallanes. En 1891 se anexionó el Japón la mayor parte de este archipiélago, que de derecho pertenecía á España.

VOLCAR (del lat. *volvĕre*): a Torcer ó trastornar una cosa hacia un lado ó totalmente, de modo que caiga, ó se vierta, lo contenido en ella. U. t. c. s. tratándose de carruajes.

Encontrarse allí con ellas
Otro de unos caballeros,
Cuyo cochero en las ruedas
El coche trabó de suerte,
Que el otro VOLCAR pudiera, etc.

MORETO.

Acabada esta letania, echóse á pechos el vaso, que era de mediano portante, y VOLCÁNDOLO boca abajo sobre la salsilla, él se dejo caer en un banco repantingándose en él con mucha autoridad.

ISLA.

No viajes, Fabio, conmigo,
Que en gran peligro te pones.
Si no te asaltan ladrones,
VOLCARÁ la diligencia.

BRETÓN DE LOS HERREROS.

... el Gobierno ofrece al que viaja un camino descuidado é inseguró, donde la vez que los carruajes no VUELCAN y los ladrones no roban, es por un favor especial de la divina Providencia.

HARTZENBUSCH.

– VOLCAR: Turbar á uno la cabeza una cosa de olor ó fuerza eficaz, de modo que lo ponga en riesgo de caer.

– VOLCAR: fig. Hacer mudar de parecer á uno á fuerza de persuasiones ó razones.

– VOLCAR: fig. Molestar ó estrechar á uno con zumba ó chasco hasta irritarlo.

VOLCES ó **VOLCOS:** m. pl. *Geog. ant.* Pueblo de la Galia Narbonense I. Dividíase en volcos tectósagos, cap. Tolosa, y volcos arecomicos, capital Nimes. Su país correspondía á la mayor parte del Languedoc. Los volces arecomicos se establecieron á mediados del siglo IV a. de J. C. entre las Cevenas y el Mediterráneo á expensas de los celtas y ligures. Los romanos sometieron dicho pueblo en el año 120 antes de J. C y lo incorporaron á la prov. de la Galia Transalpina. Era su cap. Nemausus, y Luteva una de sus c. principales. No tomó parte en las guerras que dieron por resultado la sumisión de la Galia Cabelluda, y desde el año 28 antes de J. C. formó parte de la prov. senatorial Narbonense. A principios del siglo IV fué colocado en la prov. llamada desde Graciano Narbonense I. Los volcos tectósagos, pueblo tal vez, como el anterior, de origen belga, se estableció á mediados del siglo IV antes de J. C. en la parte de la Galia Céltica próxima al Mediterráneo, desalojando á los tectósagos, bebricos y sardonios. A principios del siglo III comprendía los atacinos y tolosates. Los volcos tectósagos tienen la misma historia que los tolosates, y experimentaron en cuanto á la administración romana las mismas modificaciones que sus compatriotas los arecomicos. A fines del siglo IV formaban las dos grandes agrupaciones de los narbonenses (Narbona) y de los tolosates (Tolosa).

VOLCIANOS: m. pl. *Geog. ant.* Pueblo de España, mencionado por Tito Livio. Según Cortés, estuvieron en Calatañazor. Pero en realidad no hay datos para situarlos, y á tal punto llega la confusión que unos autores los ponen á la derecha del Ebro y otros á la izq.

VOLCHANSK: *Geog.* C. cap. de dist., gob. de Jarkof, Rusia, sit. al N.E. de Jarkof, á orillas del Volchia, afl. izquierdo del Donetz Septentrional; 7000 habits. Escuela Normal de Maestros. Fundada en 1674, es cap. del dist. desde 1802.

VOLCHIA: *Geog.* Río de Rusia. Nace en la parte S.E. del gob. de Iekaterinoslaf, 5 kms. al S. de la aldea de Avdieiefka; corre al O., S.O., O. y N.N.O.; recibe por la izq. el Mokryia-Jaly, el Gaichul, el Tersa Superior y el Tersa Inferior; pasa por Pavlograd, y á los 170 kms. de curso vierte sus aguas en la orilla izq. del Samara, junto á la aldea de Viazovok.

VOLEA: f. Pedazo de palo labrado, con una argolla en medio, que se afianza en la punta de la lanza de los coches, y sirve para atar los tirantes de las mulas delanteras.

VOLEADOR: m. *Germ.* El que hace caer á otro.

– VOLEADOR: *Germ.* Ladrón que hurta en feria.

VOLEAR (de *vuelo*): a. Herir una cosa en el aire para darle impulso, especialmente la pelota en el juego de ella.

VOLEO (de *volear*): m. Golpe dado en el aire á una cosa antes que caiga al suelo.

– VOLEO: Golpe que se da á la pelota antes que haga bote.

– VOLEO: Movimiento de la danza española. Es un puntapié que se da en algunas mudanzas, levantando el pie lo más alto que se puede.

– DEL PRIMER, Ó DE UN, VOLEO: m. adv. fig. y fam. Con presteza ó ligereza, ó de un golpe.

... no era ofrecido el bodigo, cuando, en besando el feligrés la estola, era *del primer* VOLEO en mi casa.

La Celestina.

VOLERÓN (PUBLIO): *Biog.* Político romano. Vivía en el siglo V antes de J. C. Era centurión. El pueblo, irritado contra los cónsules, que hacían con suma severidad los alistamientos, arrancó de manos de los lictores á Volerón, á quien querían alistar como simple soldado; rompió los haces consulares y arrojó á los cónsules de la plaza. Hubo una violenta discusión entre el Senado y el pueblo, pidiendo éste el castigo de los cónsules, y el Senado el de Volerón. La disputa duró hasta la elección de tribunos, y la plebe eligió á Volerón por uno de ellos. Para vengarse del Senado, Volerón propuso la siguiente ley: que en lo sucesivo la elección de los tribunos se hiciese en comicios por tribus, y no por curias que necesitaban de dos senadoconsultos, uno para la convocatoria y otro para la confirmación. Reelegido al año siguiente, á la ley mencionada añadió que el pueblo se reuniese por tribus siempre que hubiese de tratar algún negocio de su competencia. Después de muchos debates y tumultos, la ley fué aprobada.

VOLFIA (de *Wolff*, n. pr.): f. *Bot.* Género de plantas (*Wolfia*) perteneciente á la familia de las Lemnáceas, cuyas especies habitan en las aguas estancadas y de curso lento de los países fríos y templados, y son plantas herbáceas, pequeñas, con el tallo taliforme formado por frondes pequeñas lenticulares ó prolíferas en su margen, lisas por el haz, esponjosas por el envés, con las raicillas simples, provistas en su ápice de una pilorriza gruesa; flores hermafroditas ó dióicas por aborto, insertas sobre fisuras celulares existentes en las márgenes de las frondes; espata muy tenue y membranácea, partida casi hasta su base en dos valvas, la inferior mayor; carecen de cáliz y corola, y tienen dos estambres hipoginos y salientes, con los filamentos filiformes, desiguales, y las anteras biloculares, dídimas, con las celdas separadas, globosas y que se abren por una grieta transversal ancha; ovario sentado, unilocular, membranáceo, con un solo óvulo basilar y semianátropo; estilo cilíndrico, corto, y estigma casi truncado, deprimido y papiloso; utrículo membranáceo, indehiscente y monospermo; semilla horizontal, transversa, con la testa membranosocoriácea, con costillas, adherida en la mitad de su borde con un rafe prolongado hasta la chalaza; embrión sin albumen, ortótropo ó semianátropo, con los cotiledones gruesos, feculentos, verdosos en su base, excavados en su parte inferior, y la raicilla sencilla, diametralmente opuesta á la chalaza, centrífuga, comprimida, naciendo debajo del centro de la plúmula, que es aovada y casi globosa.

VOLGA: *Geog.* Río de Rusia, el mayor de Europa. No están de acuerdo los geógrafos rusos acerca de la corriente que debe considerarse como origen del río. La opinión más generalizada lo sitúa en un pequeño pantano de la meseta de Valdai, en la parte O. del gobierno de Tver, frontera del Novgorod, cerca de la aldea de Volgoverjovie, en los 57° 14′ 30″ lat. N. y 36° 9′ long. E. de Madrid. Atraviesa varios pantanos y lagos, el Stech, el Vseling y el Peno, al salir del cual recoda bruscamente al E. y recibe el Yukopa. Atraviesa después el lago Volgo, orientado de N.O. á S.E., y 5 kms. más abajo llega á la gran presa con esclusas de gran importancia para la navegación del Alto Volga; cuando está cerrada se forma aguas arriba un depósito de 170 kms.², que comprende los lagos Sterj, Ovselug, Peno y Volgo y contiene unos 370 millones de m.³ de agua; y cuando las aguas de este depósito se precipitan en catarata desde una altura de 5 m. á través de las 98 compuertas de la presa, el nivel del Volga se eleva en las inmediaciones más de un metro, y aun se advierte un pequeño aumento de 6 á 7 centímetros á 535 kilómetros de la presa. La verdadera navegación comienza 10 kms. más abajo, en la confl. por la izquierda del Selijarolka, afl. del tortuoso lago Seliguer, y considerado hasta hace unos veinte años por la mayor parte de los manuales rusos de Geografía como la cabecera del Volga.

El Volga continúa después su dirección S.E. hasta Subzow, al S. del gobierno de Tver; recorre en dicho trayecto la meseta de Valdai, entre riberas medianamente elevadas, pero muy pintorescas, con bosques de coníferas y álamos. En la confl. del Vasusa, que se une al Volga por la dra. en Zubtzof, el río se inclina bruscamente al N.E.; las riberas del Volga son allí ya más bajas, y continúa en la citada dirección formando multitud de recodos y curvas; pasa por Stariza, y al llegar á Tver y confl. del Tvertsa por la izq. toma rumbo al S.E. y entra en el sistema de navegación llamado Vichnevolotzkaia, una de las tres grandes redes hidrográficas que unen el Báltico con el Caspio. En la confl. del Chocha ó Chacha, orilla dra. y confines con el gobierno de Moscú, vuelve el río al N.E. y corre en esta dirección hasta la c. de Mologa, con muchas sinuosidades, pasando por Kuisguewa y Kalyasin, en el gobierno de Tver, y por Uglich, en el de Iaroslaw. Entre Tver y Mologa las riberas del Volga son bajas y monótonas. La confluencia por la izq. del Mologa en la c. del mismo nombre es el punto más septentrional del curso del Volga. Este afl. forma parte del Tijvinskaia, segundo sistema de navegación entre el Caspio y el Báltico; allí se inclina el Volga hacia el S.E. En esta dirección llega á Ribinsk, donde recibe por la izq. el Cheksna ó Chexna,

parte del Mariinskaia, tercer sistema de navegación entre los mares Caspio y Báltico. Después de haber pasado por la c. de Romanof-Borisoglíebsk y por Iaroslaw corre el Volga al E. y N.E.; entra en el gobierno de Kostroma; baña la c. del mismo nombre, cap. de dicho gobierno, donde recibe por la izq. el Kostroma, y cambia su curso hacia el S.E. durante unos 40 kilómetros. Torna luego hacia el E. y corre en esta dirección hacia Iureviets, donde recibe por la izq. el Uncha; desde allí va hacia el S.; después se desvía poco á poco hacia el S.E.; entra en el gobierno de Niyegorod; sigue por Gorodetz; baña á Balajna y llega á Nijnii-Novgorod. Desde allí corre el Volga al E.S.E., E. y E.N.E.; recibe por la dra. el Sura y por la izq. el Vetluga; entra en el gobierno de Kazan; baña á Kozmodemiansk; recibe por la dra. el Sviiaga, y por Cheboksari llega á las inmediaciones de la c. de Kazan, donde el Volga empieza á correr hacia el S.E., describiendo numerosas sinuosidades en dirección E. ú O., pero ninguna ó casi ninguna hacia el N. Desde la confl. del Kasanka en Kazan se alzan en la orilla dra. colinas cada vez más altas, que alcanzan aguas abajo del Kama 162 m. de alt., mientras que la orilla izq. sólo se eleva aguas abajo de Kazan, formando en el espacio de 20 kms. una pequeña serie de alturas, probablemente la antigua margen del río; 5 kms. más abajo de la aldea de Bogorodsk desagua por dos brazos en la orilla izq. del Volga el enorme Kama, su más importante afl. y el río mayor de Rusia después del Volga. Desde allí el río adquiere ya enormes proporciones, tiene de 1000 á 1500 m. de anchura, y hay en él grandes islas, como la llamada Chertag, que mide 10 kms. de largo. Aguas abajo de Tetyuschi empieza el Volga á correr por la frontera de los gobiernos de Simbirsk y Samara; pasa por Simbirsk y Sengilei; recibe por la izq. el Cheremchan, frente á cuya confl. hay una gran isla, y obligado por las colinas de la orilla dra. se desvía al S.E. y hacia el E., y se dirige al E. en un trayecto de 75 kms., pasando por Stavropol. En la confl. del Sok, orilla izq., el Volga, chocando contra la meseta Sokolie, se dirige hacia el S., se estrecha y llega á Samara, donde recibe por la izq. el río del mismo nombre, y describe un brusco recodo hacia el O. después de haber corrido unos 20 kms. hacia el S. Acompañado después en su orilla dra. por los estériles montes Chelejmetskiia, Pecherskiia y Karpuchidskiia, acaba, en dirección occidental, la gran circunvolución comenzada hacia el E. y corre al S. Dicha curva se conoce con el nombre de Samarskaia Luka *(Rodeo de Samara)*, y su desarrollo se valúa en unos 160 á 215 kms. La anchura de esta especie de península, por donde corre el río Usa, afl. de la dra. del Volga, es de unos 20 kms. En el extremo O., en Kostychi, el Volga, con una anchura de 1450 m. en el estiaje y más de 7 kms. en las avenidas, está atravesado por un soberbio viaducto de granito y hierro del f.c. de Riajsk á Orenburgo, uno de los mayores del mundo, pues tiene 1480 m. de largo. Se le conoce con el nombre de puente de Syzran, por estar próximo á esta c. En Syzran la serie de colinas volgaicas torna al S., y el Volga sigue también esta dirección para desviarse luego hacia el S.S.O.; ya sólo se ven en su orilla dra. altos acantilados, pues el suelo se allana en la margen izq. Ya allí, corresponde á la dra. del río el gobierno de Saratow. A la izq., en Samara, se halla el importante puerto de Balakovo, 25 kms. aguas arriba de Volsk; el Volga se dirige bruscamente al O. y recibe por la izq., enfrente de Volsk, el Gran Irguis. Luego, no lejos de Catherinenstadt, centro de las colonias alemanas del Volga, torna éste de nuevo hacia el O., y recibe por la izq. el Gran Karaman, para tomar de nuevo su dirección general hacia el S.S.O. en la confl. del Terichka. Sigue el Volga á Saratof, y luego, describiendo grandes arcos, llega á Kamischin, donde se le une por la derecha el Kamychinka, caudaloso en otro tiempo é insignificante hoy.

Más al O., y apenas separado del Volga por unos 15 kms., corre el Ilovlia, afl. izq. del Don. En este lugar casi se tocan las cuencas del Don y del Volga; en 1550 el jan tártaro Devlet-Guirei concibió el plan de reunir los dos ríos abriendo un canal entre el Ilovlia y el Kamechinca, pero se abandonaron pronto los trabajos; en 1697 Pedro *el Grande* volvió á comenzarlos, suspendiéndose de nuevo á los tres años. Allí corre ya el Volga por el gobierno de Astraján; pasa por Dubowka, y al llegar á Tsaritsin empieza á describir un gran recodo hacia el S.E., en dirección del Mar Caspio. Antes de llegar á dicha c. destaca por la izq. el brazo llamado Ajtuba, que recorre hasta el mar un trayecto de 533 kms. paralelamente al Volga, y separado de él por una distancia de 25 kms. En la colonia alemana de Sarepta recibe el Volga por la dra. el Sarpa, que más que río es una serie de lagos que se separan totalmente durante el verano. Varios canalizos unen entre sí el Ajtuba y el Volga; éste pasa por Cherñi-yar, recorre país llano y poco poblado, y unos 50 kms. aguas arriba de Astraján destaca por la izq. otro importante brazo, el Buzan, que corre al E. hasta unirse á la orilla dra. del Ajtuba; 4 kms. más arriba de Astraján se separa por la izq. el Balda. Torna el Volga hacia el S.O.; llega á Astraján; destaca luego al E. los brazos Kutum, Tsarevo y Tizan; 20 kms. más abajo de la mencionada c. sale hacia la dra. el Bajtemir, su brazo más accesible á los buques, y desviándose al E. acaba, empobrecido y caduco, en un gran número de canales, con el nombre de Viejo Volga. Entretanto el Bajtemir recorre al S.O. unos 40 kms., describe luego numerosas sinuosidades á dra. é izq., se inclina al S.E., y á los 90 ó 100 kms. de curso acaba en la lengüeta de tierra Birinchiia, 26 m. bajo el nivel del Océano. Todo el valle del Volga desde Tsaritsin, de 16700 kms.², se considera ordinariamente como el delta del río, aunque el verdadero ensanche deltaico comienza en la separación del Buzan y ocupa una sup. de 11300 kms.², con innumerables bocas en la costa O. del Caspio. En la época de crecida, el Volga inferior no es río ni delta: es un mar de 20 á 50 kms. de ancho, pues todos los brazos y canales se confunden.

El curso del Volga pasa de 3000 kms. (3183 á 3716, según varios cálculos); su cuenca equivale á tres Españas (1460000 kms²). La importancia comercial del río es inmensa; navegable y en comunicación con las demás cuencas de Rusia por medio de los canales, tiene puertos fluviales de gran tráfico, tales como Astraján, Nijni Novgorod, Samara, Tsaritsin, Balakovo, Saratof, Kasan, Ribinsk, Simbirsk y Iaroslav. Su flota está representada en números redondos por 850 vapores, los más remolcadores, y unos 9000 barcos remolcados ó de vela. También tienen inmensa importancia las pesquerías del Volga.

VOLGIA: *Geog. ant.* C. de España, citada por Ptolemeo. Estaba en la región de los túrdulos de la Bética. Cortés la reduce á Bujalance, pero en realidad se ignora dónde estuvo.

VOLGO: *Geog.* Lago de Rusia. V. VOLGA.

VOLHYNIA: *Geog.* V. VOLINIA.

VOLICIÓN (del lat. *volo*, quiero): f. Acto de voluntad.

— VOLICIÓN: *Fil.* La volición es á la voluntad (V. VOLUNTAD) lo que el conocimiento á la inteligencia y el sentimiento á la sensibilidad: es el hecho y resultado de la actividad voluntaria. Consiste en la unión del agente con lo determinable y factible en cuanto bueno para su ejecución y cumplimiento en la vida. Tiene, aunque dada en el agente, la misma naturaleza compositiva (receptivo-activa) del conocimiento (véase CONOCIMIENTO), pues se llega á formar en cuanto recibimos lo factible como bueno y sobre ello reobramos para ejecutarlo en la vida. Son caracteres de la volición: 1.°, que es un estado *sintético* y *complejo*, verdaderamente orgánico, en el cual insiden el conocimiento guiando y el sentimiento animando á la ejecución del acto; que por esto se dice que los actos revelan el valor de las gentes como síntesis completa de la personalidad (al árbol por sus frutos); 2.°, que es un estado *dinámico*, que dice relación predominante á la práctica, de tal modo que sólo la estimamos si llega á traducirse en hechos. Determinada la volición (V. DELIBERACIÓN y PROPÓSITO), obtenemos el estado de firme adhesión y decisión en pro de un motivo, desechando los demás, ó el estado contrario, resolución é indecisión (V. DECISIÓN, INDECISIÓN y RESOLUCIÓN). La voluntad resuelta es la que propiamente da lugar á la volición, mientras que la perpleja es una lucha iniciada y no determinada, es un estado interino y transitorio, del cual tenemos que salir, si hemos de llegar á la ejecución de los actos. En la voluntad perpleja existe sólo una oscilación entre los móviles que nos impulsan á la ejecución de los actos: si persiste por tiempo, á pesar de su carácter transitorio, llega hasta negar la realidad de las voliciones; así decimos de un sujeto que no se puede contar con él para nada porque es muy irresoluto, es hombre indeciso. La resolución y la perplejidad llevan consigo, la primera una seguridad y certeza que le presta la inteligencia y un cierto placer y bienestar del sentimiento, y la segunda cierta inquietud y zozobra del sentir y la indefinición de la inteligencia dudosa. Careciendo la voluntad de objeto específico (como forma y molde de toda la actividad espiritual), resulta que la esfera á que se aplica es la misma de la inteligencia y de la sensibilidad, ya que las dos motivan y justifican los impulsos de aquélla; así es que podemos querer (en sentido de determinarnos á obrar) todo lo factible que el conocimiento y el sentimiento ofrecen como tal á la voluntad, y variar de dirección sus determinaciones (cuando nos empeñamos en hacer algo) formando voluntad de voluntad (V. CARÁCTER) ó nos proponemos reformar nuestras costumbres.

VOLINIA ó **VOLHYNIA:** *Geog.* Gobierno de Rusia. Confina al N. con los de Grodno y Minsk; al E. con el de Kief; al S. con el de Podolia; al S.E. con la Galizia, Austria-Hungría, y al O. con el gobierno polaco de Lublín. Está comprendido entre los 49° 26′ y 52° 5′ lat. N., y entre los 27° 21″ y 33° 7″ long. E. Tiene 71853 kms.² y 2400000 habits., ó sea 33 por km². Capital Jitomir. La parte S. del gobierno es la región de las colinas ó de los últimos contrafuertes de los Cárpatos; la del N. y N.O. es región de llanuras pantanosas ó areniscas. La altura máxima, en Kremenetz, es de 405 m., la mayor de la Rusia europea en el interior. Hay minas de hierro oxidulado y limonita, sobre todo en la parte oriental, y con especialidad en el dist. de Ovruch; hulla y lignito en varios puntos del dist. de Kremenetz, y en los pantanos mucha turba; grafito en las orillas del Sluch y del Teterez; jaspe al O. de Ovruch, en Norinsk; ámbar amarillo, del que se encuentran pedazos que pesan hasta un kilogramo, al N., en los alrededores de Dombrovitza, á orillas del Gorin. Todos los ríos de la Volinia, á excepción del Bug occidental, pertenecen á la cuenca del Dnieper, mediante el Pripet, del que son todos afl. de la dra., menos el Teteref, que vierte directamente en el Dnieper. Inclinado el país de S. á N., dichos ríos corren en la misma dirección, ó mejor dicho, en la región de las fuentes corren de O. á E., y después vuelven hacia el N. Las orillas son, por lo general, bajas y pantanosas, y la dra. más elevada que la izq.; sus orillas, estrechas en el curso superior, se ensanchan en el inferior formando varias regiones pantanosas.

El clima es mucho más templado que el de las regiones de la Rusia central y oriental sit. en la misma latitud; los inviernos no son tan rigurosos, ni tan cálidos los veranos. Los bosques y pantanos de la parte N. y la mayor altitud del S. y S.O. moderan notablemente los ardores estivales. La parte más templada se encuentra al O., donde el invierno es más corto y la primavera y el otoño más largos que en la región oriental. La temperatura media anual es de poco más de 7°; la media de enero −5°,4; media de julio +8°,2. La lluvia media es de 0m,50, pero sube á 0m,60 en la región quebrada del S.O. La mayor cantidad de agua cae en julio. Son raras las sequías. Los principales cultivos son centeno, trigo, cebada, mijo y alforfón. Cultívanse también las patatas, remolacha y tabaco, éste sobre todo en los dist. de Dubno y Kremenetz. Entre los árboles frutales se cultivan especialmente los manzanos, perales, cerezos y ciruelos. Las principales industrias son las destilerías, fab. de azúcar, curtidos, pez, ladrillos, cristal, porcelana, paños, bujías y máquinas, y también aserraderos, fundiciones de hierro y objetos de madera. El comercio es muy activo, especialmente en cereales, maderas y leñas. Hay pocas carreteras buenas, pero en cambio abundan las vías fluviales y los f. c. Divídese el gobierno en los dist. de Jitomir, Dubno, Kovel, Kremenetz, Lutsk, Novogrod-Volinsk, Ostrog, Ovruch, Rovno, Staro-Konstantinof, Vladimir-Valinsk y Zaslavl.

La Volinia perteneció á Polonia hasta 1793.

se dividía en Alta Volinia ó Palatinado de Lusuc, y Baja Volinia ó Palatinado de Kiovia.

VOLIO (JULIÁN): *Biog.* Político costarricense. N. en Cartago. Dióse á conocer en los comedios del presente siglo. Ocupó primero algunos cargos en la magistratura, llegando á ser Ministro Juez de la Suprema Corte de Justicia. Llamado (1859) á desempeñar la secretaría de Estado, permaneció en este puesto durante la presidencia del Dr. Montealegre, y fué llevado después á la Cámara de Representantes, la cual presidió durante tres años. Bajo la presidencia de Jesús Jiménez, Volio volvió otra vez á las tareas administrativas. En los días de la presidencia del Dr. José María Castro tuvo á su cargo las carteras de Hacienda y de Relaciones Exteriores. Volio se hizo notar por el orden que introdujo en la Administración pública, particularmente en el ramo de Hacienda, y por muchos otros actos administrativos de carácter práctico. Separado voluntariamente de la Administración por causas políticas, aceptó una misión diplomática en los Estados Unidos y en Europa. Vuelto después á su patria, fué elegido diputado á la Convención Nacional de 1871. Establecido más tarde en Guatemala, se le ofreció la cartera de Hacienda, y logró también ser elegido diputado á la Asamblea Constituyente. Inconvenientes con que tropezó en la administración de aquella República le obligaron á retirarse á la vida privada, en la que se consagró á los trabajos del campo. Hallándose en su propiedad se vió reducido á prisión por orden del presidente Barrios, y luego fué expulsado del territorio.

VOLITAR (del lat. *volitāre*): n. REVOLOTEAR.

VOLITIVO, VA (de *volición*): adj. *Fil.* Aplícase á los actos y fenómenos de voluntad.

VOLJOF: *Geog.* Río de Rusia. Sale del extremo N. del lago Ilmen, y á los 3 kms. el canal de Siverskii le pone en comunicación con el Msta; se divide en dos brazos: el izq. atraviesa la ciudad de Novgorod, y el dro. ó Pequeño Voljovetz corre al N.N.E. y recibe por la derecha el Vichera, por medio del canal del mismo nombre; reunidos nuevamente los dos brazos á los 12 kms. de su bifurcación, corre el Voljof al N.N.E. y N.; recibe por la dra. el Pchejma y por la izq. el Tigoda; atraviesa el ángulo N.E. del gobierno de San Petersburgo; pasa por Gostinopol; forma los rápidos del Voljof ó de Gostomysl, baña la c. de Novaia-Ladoga, y á los 230 kms. de curso vierte en la más oriental de las dos bahías que forma la costa meridional del lago Ladoga.

VÖLKLINGEN: *Geog.* Aldea del círculo de Sarrebruck, regencia de Tréveris, prov. del Rhin, Prusia, sit. cerca y al O. de Sarrebruck, en la confl. del Köllerbach con la orilla dra. del Sarre, y en el f.c. de Tréveris á Sarrebruck; 7200 habitantes. Mina de hulla; fab. de productos químicos.

VOLKMANN (ALFREDO GUILLERMO): *Biog.* Fisiólogo alemán. N. en Leipzig á 1.º de julio de 1801. M. en Halle á 21 de abril de 1877. Hizo sus estudios en la Escuela de los Príncipes de Meissen, después en la Universidad de Leipzig, y se consagró á las Ciencias médicas. En 1826 tomó el grado de Doctor, y fué sucesivamente á París y á Londres á hacer estudios prácticos en los principales hospitales. En 1828 fué nombrado agregado en la Facultad de Leipzig; seis años después profesor auxiliar, y en 1837 profesor de Fisiología en la Universidad de Dorpat, cargo que desempeñó hasta 1843. También obtuvo una cátedra de Fisiología en Halle, en donde además fué titular de una cátedra de Anatomía y conservador del Museo de Anatomía de Meckel, perteneciente á la Universidad de Halle. Escribió Wolkmann: un tratado sobre *Hemodinámica*; *Investigaciones sobre la Optica*; *Anatomia animalium tabulis illustrata*; *Investigaciones para el estudio de la fisiología del órgano de la vista*, etc.

– VOLKMANN (FEDERICO ROBERTO): *Biog.* Músico y compositor alemán. N. en Lommarch (Misnia) á 6 de abril de 1815. Recibió las primeras lecciones de Música de su padre, y aún niño tocaba el órgano durante los divinos oficios. Estudió desde 1836 en Leipzig: pasó luego á Praga y de allí á Pest, donde en 1880 era todavía profesor de Composición en la Escuela de Música. Sus principales composiciones son: *sinfonías*; *música de salón*; *conciertos para violoncello, violín ó piano*; *piezas de piano á dos y cuatro manos, y piezas de canto á una ó varias voces.* Puede decirse que cultivó todos los géneros de música vocal é instrumental, á excepción de la ópera. Algunos críticos están lejos de participar de la opinión general de los alemanes, y consideran á Volkmann como falto de genio y talento creador. Cítase casi como su obra maestra la overtura de *Ricardo III*, en la que, no obstante, se señala el defecto de ser una serie de fragmentos descosidos y de mérito desigual.

– VOLKMANN (RICARDO): *Biog.* Cirujano alemán. N. en Leipzig á 17 de agosto de 1830. Hijo del fisiólogo Alfredo Guillermo, estudió la Medicina en las Universidades de Giesen, Berlín y Halle. En esta última fué nombrado profesor de Cirugía y director de la Clínica quirúrgica. En los días de la guerra franco-prusiana estuvo en Francia como médico militar. Introdujo en Alemania el tratamiento antiséptico para las heridas, por él expuesto en sus *Contribuciones á la Cirugía* (Leipzig, 1875), con láminas. Antes había publicado (1870) una obra que se ha traducido al castellano con este título: *Colección de historias clínicas alemanas* (Madrid, 1878, en 4.º). Con el seudónimo de *Ricardo Leander* dió á las prensas: *Sueños al amor del fuego en Francia* (Leipzig, 1871, y 7.ª edic., 1876); *Del tiempo en que era yo estudiante* (Halle, 1876), y *Poesías* (íd., 1877).

VOLKONSKY (PEDRO, *príncipe de*): *Biog.* General ruso. Ignoramos la fecha de su nacimiento. M. en 1852. Ingresó muy joven en el ejército, y habiendo llamado la atención de Pablo I, fué nombrado coronel (1800) y elegido edecán de Alejandro I (1801). Acompañó al emperador en sus campañas y viajes; ascendió á Teniente General después de la batalla de Lutzen (1813), y contribuyó al buen éxito de la campaña de Sajonia y de la de Francia como jefe de Estado Mayor general. El emperador Nicolás le nombró Ministro de la Casa Imperial á su advenimiento al trono, y aumentó considerablemente las atribuciones de aquel ministerio. Dirigió Volkonsky todas las construcciones y embellecimientos de las residencias imperiales; fué colmado de favores, y recibió el título de Alteza con la dignidad de mariscal del Imperio.

VOLKOVISK: *Geog.* C. cap. de dist., gobierno de Grodno, Rusia, sit. en la orilla dra. del Volkovis, cerca de su confl. con el Rossa, afl. izquierdo, y en el f. c. de Bielostok á Baranovichi; 8600 habits. Manufactura de tabaco; fabricación de cerillas, cerveza, curtidos y bujías.

VOLNEY (CONSTANTINO FRANCISCO CHASSEBOEUF, *conde de*): *Biog.* Filósofo francés. N. en Craon (Anjou) á 3 de febrero de 1757. M. en París á 25 de abril de 1820. Huérfano de madre cuando apenas contaba dos años de edad, quedó confiado á una criada campesina y á una vieja parienta, que descuidaron su educación, como su padre. A los siete años ingresó en el Colegio de Ancenís, del que pasó bien pronto al de Angers, del cual salió á los diecisiete años, después de haber hecho brillantes estudios. Continuó éstos en París, capital en la que durante algún tiempo fijó su atención en la Medicina, sin dejar de aprender el pasado de los pueblos. Con su Memoria *Sobre la cronología de Herodoto* (1781, en 4.º) dió comienzo á su reputación. En las reuniones de filósofos adquirió buenas amistades, entre las que se contaron la del barón de Holbach y la de madama Helvecio. Habiendo heredado (1781) 6000 francos, los dedicó á un viaje por Egipto y Siria. En el transcurso de un año, con rudos ejercicios, se acostumbró á las fatigas y á las privaciones. Luego partió de Marsella á pie, á fines de 1782, y á su llegada al Cairo, sintiendo la necesidad de hablar la lengua del país que se proponía recorrer, se encerró varios meses en un convento de las montañas del Líbano. En su peregrinación de tres á cuatro años visitó las tierras de las tribus nómadas y las ciudades, estudiando con superior espíritu una civilización entonces mal conocida en Europa. A su regreso dió á las prensas el *Viaje por Egipto y Siria* (París, 1787, 2 vol. en 4.º; 5.ª edic., íd., 1822, íd., íd.), que desde su aparición goza de merecido crédito por su exactitud. En seguida imprimió las *Consideraciones sobre la guerra de los turcos y de Rusia* (Londres, 1788, en 8.º), en las que simpatizaba con los proyectos de Catalina II, que le recompensó con una medalla de oro, devuelta por el autor, con una carta á la emperatriz publicada por Barbier (París, 1823, en 8.º), cuando Rusia se declaró enemiga de Francia (1791). Por la misma época publicó en Rennes un periódico: *El Centinela.* Enviado por la provincia de Anjou, como representante del pueblo, á los Estados generales (1789), en esta famosa Asamblea defendió sus ideas de libertad é independencia, hijas de la Filosofía más que de la experiencia; pero no desconoció los peligros de la exaltación de aquellos días, ni ocultó sus temores por el porvenir. Al concurso de la Academia de Inscripciones envió (1790) una Memoria sobre la *Cronología de los doce siglos anteriores al paso de Jerjes á Grecia* (París, en 4.º), y poco después hizo aparecer su libro titulado *Las ruinas ó meditaciones sobre las revoluciones de los Imperios* (Ginebra, 1791, en 8.º; 10.ª edic., París, 1822, en íd.), traducido á varias lenguas, el más popular de cuantos escribió, en el que tacha de impostores á los sacerdotes de todos los tiempos, lo que explica que provocase en el clero odios todavía no extinguidos, y que es demasiado conocido para que sea preciso consignar aquí sus bellezas y sus defectos. Como diputado fué el primero que promovió la discusión sobre los bienes del clero, y tuvo gran parte en el decreto por el que se comprometía Francia á no realizar guerra ninguna para ensanchar su territorio. Antes de la convocatoria de los Estados generales había sido nombrado director general de Agricultura y de Comercio en Córcega, empleo que hubo de renunciar, contra sus deseos (enero de 1790), por su elección de diputado. Libre de las tareas legislativas al cerrarse la Asamblea Constituyente, se trasladó á dicha isla, y en las cercanías de Ajaccio compró un dominio, en el que iba aclimatando plantas coloniales cuando hubo de renunciar á sus trabajos por los sucesos políticos de la isla. De sus ocupaciones de aquel período sólo queda un opúsculo: *Resumen del estado actual de Córcega*, publicado por primera vez en *Le Moniteur* (20 y 31 de marzo de 1793), y otro escrito: *Del estado físico de Córcega*, que se imprimió después de la muerte del autor. Este, en su tratado de *La ley natural ó catecismo del ciudadano francés* (París, 1793, en 16.º), define así la ley natural: «El orden constante y regular con que Dios rige el Universo;» afirma que el fin de esta ley es la conservación y perfeccionamiento de la especie humana, y quiere dar á la moral una base independiente de toda religión revelada. Individuo del partido girondino, se vió expuesto á las persecuciones de 1793 y sufrió una prisión de diez meses, que sin los sucesos del 9 de termidor hubiese acaso terminado de un modo funesto. Puesto en libertad, obtuvo la cátedra de Historia en la Escuela Normal (1794), donde dió ingeniosísimas lecciones, en las que una crítica exagerada le hacía dudar de todo. Su enseñanza se halla en su libro de las *Lecciones de Historia* (París, 1799 y 1822, en 8.º). Al cesar los cursos de aquella escuela, Volney marchó á los Estados Unidos (1795). En ellos tuvo una disputa filosófica con Priestley, al que dirigió una carta recogida en sus obras, y una querella con el gobierno de la Unión, que ridículamente le acusaba de haber ido para entregar la Luisiana al Directorio. De vuelta en Francia (1798), renunció, pasado algún tiempo, á relatar su viaje, si bien imprimió el *Cuadro del clima y suelo de los Estados Unidos de América* (París, 1803, 2 vol. en 8.º). En su ausencia había sido nombrado individuo del Instituto para la clase de Ciencias morales y políticas, y suprimida esta clase pasó á la Academia Francesa. Favoreció desinteresadamente, como lo probó al rehusar la cartera del Interior, los planes de Bonaparte, en quien veía un enemigo de la anarquía, no de la libertad. Habíale conocido en Córcega, y con él tuvo en los días del Consulado una familiaridad que se extinguió poco á poco. Nombrado senador (1799), llegó á figurar en la poco importante minoría opuesta á Napoleón. En vano renunció el cargo al ser proclamado el Imperio, pues el Senado acordó no aceptar la dimisión de ninguno de sus individuos. Comendador de la Legión de Honor en 1804, y conde desde 1808, enfermo y desengañado, se consagró á las Letras más que á la Política, é imprimió el *Suplemento al Herodoto de Larcher* (1808, en 8.º), que reprodujo, con su *Cronología de Herodoto* (1809, en 8.º), en sus

Nuevas investigaciones sobre la historia antigua (París, 1814, 3 vol. en 8.°; y 1822, 2 vol. en íd.) Con sus trabajos históricos alternaba el estudio de las lenguas, en las que hallaba uno de los medios más infalibles para descubrir la vida y origen de los pueblos. A dicha materia dedicó cuatro obras, tres de las cuales se imprimieron por separado: *Simplificación de las lenguas orientales* (París, 1795, en 8.°); *El alfabeto europeo aplicado á las lenguas asiáticas* (íd., 1819, en 8.°); *Discurso sobre el estudio filosófico de las lenguas* (íd., 1820, en 8.°). En su testamento fundó un premio anual para los trabajos filosóficos, especialmente los relativos á un alfabeto común para todas las lenguas. Firmó (1814) el acta de destronamiento de Napoleón, y reinando Luis XVIII defendió con moderación la libertad en la Cámara de los Pares. Con su lenguaje acostumbrado habló de los libros santos en su última obra: *Historia de Samuel, inventor de la consagración de los reyes* (París, 1819 y 1820, en 12.°). En sus escritos expuso concepciones originales, ideas sociales y políticas. Condensando el pensamiento total de los enciclopedistas, si no fué tan brillante como Voltaire, d'Alembert y Diderot, contribuyó poderosamente á propagar los principios que fueron el germen de la revolución de 1789. Sus obras acreditan que poseía varias de las cualidades del gran escritor; las acciones de su vida, no exentas de errores, son testimonio de las virtudes del hombre de conciencia. Existe una edición de sus *Obras completas* (París, 1820-26), con figuras, y otra de sus *Obras escogidas* (1827, 6 vol. en 32.°). Al español se han vertido algunas de sus obras con estos títulos: *Las ruinas ó meditación sobre las revoluciones de los Imperios: va añadida la Ley natural* (Burdeos, 1820, en 4.°), con retrato; *Lecciones de Historia, pronunciadas en la Escuela Normal* (París, 1827, 2 t. en 8.°); *Viaje por Egipto y Siria durante los años de 1783, 1784 y 1785, traducido por un habanero* (íd., 1830, 2 t. en 4.°), con láminas plegadas; *Las ruinas de Palmira con la Ley natural* (Zaragoza, 1845, en 8.°); *Las ruinas ó meditación sobre las revoluciones de los Imperios, precedidas de su biografía y seguidas de la Ley natural* (Madrid, 1854, en 4.°); *Las ruinas ó meditación sobre las revoluciones de los Imperios, seguida de la Ley natural* (ídem, 1869, en 8.°).

VOLO: *Geog.* Golfo de la costa occidental del Mar Egeo, sit. al S.E. de Tesalia y al N.O. de la isla Eubea, de la que está separado por la península y Canal de Trikeri. De forma semielíptica, mide 35 kms. de S.S.E. á N.N.O. y 37 de máxima anchura de O. á E. La entrada, al S., tiene 5 ½ kms. de ancho, entre el Cabo Kavulia, antiguo Æantión, de la península de Trikeri al E., y el Kavo Stavro, promontorio oriental del Jlomo, Ftiótida. ‖ Dist. ó *eparquía* de la prov. de Larisa, Tesalia, Grecia, sit. al S.E. de la eparquía de Larisa y al N.E. de las de Domoko y Farsala y de Halmiro. Circunda por el N.O., N. y E. el Golfo de Volo; se divide en 17 municipios ó *demos*, y tiene por cap. á Volo. ‖ C. y puerto cap. de dist. ó *eparquía* de Volo y del *demos* ó municip. de Pagasea, prov. de Larisa, Tesalia, Grecia, sit. al E.S.E. de Larisa, en la bahía septentrional del Golfo de Volo y al O. del Pelión; 14 000 habits. todo el municip. F. c. á Velestinos, en la línea de Larisa á Kalabaka. Puerto grande y seguro y de cierta importancia militar. Exporta tabaco, cueros y pieles, frutas, aceite, seda y cocos, é importa cereales, telas de algodón, azúcar, petróleo, quincalla, etc. La c. se divide en tres barrios: Ano Volo ó Volo Alto, distante del mar unos 3 kms. y sit. al pie de las primeras estribaciones del Pelión; el Kastro, más cerca del mar, antigua fortaleza con muralla y foso, y el barrio nuevo ó Magazia. Entre Ano Volo y el Kastro se halla la hermosa campiña de Perivolia (los jardines). En los alrededores de la moderna Volo estuvieron las antiguas Iolkos, Demetrias, Metone y Pagasea. El aspecto del puerto de Volo se ha modificado completamente en nuestros días, á causa de los trabajos llevados á cabo. Los nuevos muelles forman una explanada de 60 á 80 m. de ancho, extendiéndose por todo el frente de la c.; las extremidades N.O. y S.E. no han sido terminadas. Se ha construído un gran muelle en el emplazamiento de la antigua escollera de los Poissons; está orientado, próximamente, al S. 30° O.; su long. y anchura son, respectivamente, 250 y 80 m. próximamente. Vapores de bastante tonelaje atracan á su extremo, donde hay 6 m. de fondo. El pequeño pantalán, sit. entre el muelle y el pantalán grande, está en ruinas, pero no se ha quitado. Sus restos se ven á flor de agua. El gran pantalán del O. subsiste, está en muy buen estado, pasando por él la vía férrea del puerto, que llega de la estación (líneas del interior de Tesalia), pero ha sido acortado en una extensión de 60 á 70 m. Su extremidad S. tiene fondos de 3,5 á 4 m., encontrándose en ella muertos de amarre que no han cambiado de sitio, de los cuales todos, menos dos, están al S. de dicha extremidad. La única luz que actualmente existe en la bahía de Volo es la del Cabo Sesklo (Tuzla Burnu). Hay siete boyas de amarre dispuestas alrededor del pantalán del camino de hierro.

VOLOCHKA: *Geog.* Río de Rusia. Nace en los pantanos de la parte meridional del gobierno de Olonetz, al S.O. de la aldea de Kozminskaia; corre al S., N.N.E. y N.O. á través de los gobiernos de Novgorod y Olonetz; recibe por la dra. el Vojtemitza y el Porma, y á los 150 kilómetros de curso vierte en la orilla derecha del Onega, cerca de Volossovskoi.

VOLOGDA: *Geog.* Río de Rusia. Nace en los pantanos de la parte S.O. del gobierno de Vologda, en el límite del gobierno de Novgorod; corre al E.S.E.; pasa por Vologda, y á los 130 kms. de curso vierte en la orilla dra. del Sujona. ‖ Gobierno de Rusia. Confina al N. con los gobiernos de Olonetz y Arjánguel; al E. con el gobierno siberiano de Tobolsk, del que está separado por la cordillera del Ural; al S. con los gobiernos de Perm, Viatka, Kostroma y Iaroslav, y al O. con el de Novgorod. Está comprendido aproximadamente entre los 58° 35′ y 64° 45′ lat. N. y entre los 42° 11′ y 43° 41′ long. E.; 402733 kms². Es, después de Arjánguel, el más extenso gobierno de Rusia, pero sólo cuenta 1285000 habits., ó sea poco más de tres habitantes por km². Sólo dos gobiernos, Arjánguel y Olonetz, tienen menor densidad. Cap. Vologda. A excepción de la parte E. ó N.E., próxima á la cordillera del Ural, el suelo del Vologda es una inmensa llanura, ligeramente ondulada, y surcada por innumerables ríos y barrancos. A la región oriental corresponde la parte S. del Ural del Norte, donde se alza el Gnezim-Oia, punto más N.E. del Vologda; de allí parte hacia el O. por la frontera del Arjánguel una pequeña cordillera que acaba en el monte Sablia, y cuya cima más alta se eleva á 1649 m. En otra de las cordilleras en que se divide el Ural está el monte Teupossis, de 1650 á 1700 m., el de mayor alt. La inmensa llanura del Vologda, cubierta de bosques, es rica en aguas corrientes y estancadas. Cuéntanse hasta 4500 ríos, pero son muy pocos los navegables. La mayor parte del gobierno pertenece á la cuenca del Dvina; el resto á la del Péchora, y una pequeña porción á las del Mezen y Volga. No hay en este gobierno importantes riquezas minerales. En primer término figuran la sal y el mineral de hierro. Hay fuentes salinas, explotadas desde hace mucho tiempo, en los distritos de Totma, de Iarensk, de Usting y de Ust-Syssolsk. Las minas de hierro que se explotan están en las orillas del Syssola ó Sisola. El clima es muy frío, pero ofrece notables diferencias por la extensión enorme del país; la temperatura anual varía entre +3° y −4°. En la c. de Vologda la media anual es de +2°,4, la de enero es de −12°,4 y la de julio de +17°,3. En Ust-Sissolsk la media anual es de 0°,3, la de enero de −15°,2 y la de julio de +16°,5. La lluvia anual varía de 0m,30 á 0m,50 según los lugares, correspondiendo el máximum á los meses de julio y agosto. Los principales cultivos son avena y cebada, así como lino, cuyas mejores especies se cosechan en las orillas del Bajo Sujona, del Iug y del Viliad. Hay también plantíos de lúpulo en las orillas de los dos brazos del Dvina. Abundan los bosques, y su explotación da origen á varias industrias; en los dists. de Velsk, Solvychegodsk, Iarensk y Totma se sierra la madera y se hacen tablas que se expiden al puerto de Arjánguel; á orillas de los ríos navegables se construyen barcos; la fab. de pez, alquitrán, trementina, etc., está muy desarrollada en el distrito de Velsk; los trabajos de carpintería dan ocupación á muchos obreros en el dist. de Usting; los utensilios de madera se fabrican principalmente en el de Kadnikof. Toda la población femenina del gobierno trabaja en la fabricación de encajes, especialmente en la c. y dist. de Vologda y en los dists. de Griazovetz, Totma, Usting, Velsk y Ust-Syssolsk. Hay además fábs. de tejidos, curtidos, papel, bujías, aceite, etc., y fundiciones de hierro. Todos estos establecimientos están concentrados en los dists. de Usting, Vologda, Kadnikof, Ust-Sisolsk y Nikolsk, y muy principalmente en el primero, que contiene la mitad de la fab. del gobierno. El comercio aprovecha las vías navegables, entre ellas el Dvina, sus dos brazos, el Sujona y el Iug, y el Luza, afl. dro. del último. Por ellos se envían al puerto de Arjánguel diversas mercancías, y también se exporta á San Petersburgo caza, negro animal y telas; á Moscú queso y manteca, y á Nijnii-Novgorod fundición y acero. Las ferias más importantes son las de Vologda, Usting y Kadnikof. Comprende el gobierno 10 dists., cuyas cap. son: Vologda, Griasovets, Iarensk, Kadnikof, Nikolsk, Velikii-Usting, Ust-Syssolsk ó Sisolsk, Solvichegodsk, Totma y Velsk. ‖ C. cap. de distrito y de gobierno, Rusia, sit. á orillas del Vologda, afl. izq. del Sajona; 19000 habits. F. c. á Iaroslav. Puerto fluvial, donde transbordan las mercancías del f. c. á los barcos, y escala importante del comercio entre el Volga y Arjánguel y entre el Mar Blanco y San Petersburgo. Destilerías y fab. de aguardientes, curtidos, pieles, aceite, cerveza, velas, jabones, etc. Escuela Real, Museo y Exposición permanente de productos de la pequeña industria á domicilio. La ciudad ocupa una vasta extensión. Las calles y paseos son anchos, y las casas por lo general están rodeadas de jardines. Tiene dos catedrales y 54 iglesias, con numerosas cúpulas y torres. En los alrededores hay varios parques. Las casas son, por lo general, de madera y muy espaciosas; las calles anchas, pero de mal piso. Tiene más de una legua de diámetro. Cerca de la c. está la granja-escuela del gobierno. Vologda, primera estación comercial de los habits. de Novgorod, debe su origen al convento de la Trinidad, fundado á mediados del siglo XII y convertido más tarde en iglesia parroquial. En 1264 se hallaba ya bajo la dependencia de Novgorod. En 1390 se unió á Rusia, y sirvió como lugar de deportación antes de la conquista de Siberia.

VOLOGESIA ó VOLOGESOCERTA: *Geog. ant.* C. de la antigua Babilonia, sit. al N. de esta c. en un canal del Eufrates. Hoy es Meschehed-Hosein.

VOLOGESIO I: *Biog.* Rey de los partos. Ocupó el trono en el año 50 después de J. C. Sucedió á su padre, Vonones II, y tuvo por madre á una griega, concubina de Vonones: todo esto según Tácito; pero Josefo pretende que era hijo de Artabán III. Para ganar Vologesio la amistad de sus hermanos, Tiridates y Pacoro, dió al primero la Armenia, que acababa de quitar á un usurpador, y la Media al segundo. Después de haber mantenido la paz con Roma, á la que dió en rehenes varios príncipes arsácidas, se opuso con las armas (58) á la invasión de Armenia, fué vencido, y no pudo impedir la toma de Artaxata, la de Tigranocerta y la expulsión de Tiridates, cuya corona obtuvo Tigranes (60). Renovada la lucha, penetró en Siria; mas halló prevenido al romano Corbulón, y ajustó con él un pacto por el que romanos y partos se comprometían á evacuar el país que se disputaban. La paz no fué ratificada por el emperador, y continuó la guerra. Vologesio entonces logró no pocas ventajas en Armenia (62), país que recobró Tiridates (63). El resto de su reinado parece haber sido glorioso y pacífico, si se exceptúa una pasajera lucha contra los alanos. Se cree que murió hacia el año 81, dejando por sucesor á su hijo Pacoro.

– VOLOGESIO II: *Biog.* Rey de los partos, hijo y sucesor de Cosroes. Gobernó probablemente desde 122 hasta 149. La Media, que le pertenecía, fué invadida (133) por los alanos, que asolaron también los cantones de Armenia y Capadocia, pero que se retiraron, ya por temor á las legiones romanas, ya por el oro que les dió Vologesio. Este, viviendo en paz con el Imperio, envió una embajada para felicitar á Antonino por su elevación al trono (138) y para ofrecerle una corona de oro. Más tarde hizo preparativos para entrar en Armenia, pero le disuadió de tal proyecto Antonino. V. VOLOGESIO III.

– VOLOGESIO III: *Biog.* Rey de los partos,

hijo y sucesor de Vologesio II. Gobernó, según parece, desde 149 hasta 192. El período de su vida es muy obscuro. Varios historiadores modernos adjudican á Vologesio II los hechos del III, y en consecuencia prolongan la vida de aquél hasta la muerte del emperador Cómodo, ó sea hasta 192; pero tal hipótesis parece inadmisible, porque daría al reinado de Vologesio II una duración de setenta años próximamente. Además, las medallas encontradas por Eckhel hacen creer que Vologesio III subió al trono en 149. Se agrega que trató de recobrar la Armenia; que al principio alcanzó algunos triunfos, y que derrotado luego por los oficiales de Marco Aurelio perdió casi toda la Mesopotamia. No es probable que fuese este monarca el Vologesio de que se habla en Historia, por los años de 212, en vida de Caracalla. De aquí la necesidad de reconocer la existencia de otros dos príncipes del mismo nombre.

– VOLOGESIO IV: *Biog.* Rey de los partos, hijo y sucesor de Vologesio III. Gobernó acaso desde 192 hasta 208. Contemporáneo de Cómodo, apoyó á Pescenio Níger en su lucha contra Septimio Severo (193), que invadió los Estados de Vologesio y saqueó la capital. Por error de Herodiano dase á este príncipe el nombre de Artabán.

– VOLOGESIO V: *Biog.* Rey de los partos, hijo y sucesor de Vologesio IV. Gobernó desde 208 hasta 216. Combatió las pretensiones de sus hermanos á la corona; y como protegiese á Tiridates y Antioco, que se habían refugiado en su corte, fué atacado por Caracalla (215), que asoló la Mesopotamia. No se sabe si en el curso de esta guerra fué destronado por su hermano, que le sucedió con el nombre de Artabán IV (216), ó si murió en la lucha contra Artajerjes I, jefe de los sasánidas.

VOLOGNE: *Geog.* Río de Francia en el dep. de los Vosgos. Nace al S.O. del collado de Schlucht, cerca de la Alsacia-Lorena, pasa por los lagos de Retournemer, Lengemer y otros; forma pintorescas cascadas, y termina en la orilla derecha del Mosela Superior á los 50 kms. de curso.

VOLONNE: *Geog.* Cantón del dist. de Sisterón, dep. de los Bajos Alpes, Francia; 10 municipios y 4000 habits.

VOLOSNITSA: *Geog.* Río de Rusia. Nace en los pantanos del límite E. del gobierno de Vologda; corre al E. en la parte N. del gobierno de Perm, y á los 40 kms. de curso sinuoso vierte sus aguas en el Péchora, junto á Ust-Volonitsa. Es el primer afl. navegable del Péchora.

VOLPATO (JUAN): *Biog.* Grabador italiano. N. en Bassano en 1733. M. en Roma en 1802. Dibujante en telas hasta la edad de veinte años, aprendió sin maestro á manejar el buril y publicó sus primeras láminas con el nombre de *Juan Renard.* Estudió después con el célebre Bartolozzi, y fué uno de los primeros grabadores de su tiempo. Roma le es deudora de la brillante escuela que posee. Perfeccionó Volpato las estampas pintadas á la acuarela é hizo numerosos dibujos en miniatura, asimismo coloreados. Rafael Morghen era su discípulo y yerno. En la iglesia de los Santos Apóstoles, en Roma, se ve un monumento erigido á Volpato y debido al cincel de Canova. Con el nombre de Volpato se publicó la obra titulada *Principios del Dibujo, toma los de las estatuas antiguas.*

VOLQUEARSE: r. Revolcarse ó dar vuelcos.

> ... arder y bramar y VOLQUEARSE en aquel tan estrecho aposento hasta morir.
>
> FR. LUIS DE GRANADA.

VOLSCO, CA: adj. Dícese del individuo de un antiguo pueblo del Lacio. U. t. c. s.

– VOLSCO: Perteneciente á este pueblo.

– VOLSCO: m. pl. *Geog. ant.* Este pueblo del S.E. del Lacio era de raza osca, y habitada entre los marsos y los hérnicos al N., los rutulos y latinos al O., el Mar Tirreno al S. y la Campania al E. Ciudades principales Ancio, Anxur, Velitres, Arpino y Priverno. Una parte de los volscos, sometida por Tarquino *el Soberbio*, se hizo independiente después de la expulsión de los reyes de Roma. El patricio Marcio les conquistó la c. de Corioles, por lo cual tomó el nombre de Coriolano, año 260 de Roma, 493 antes de Jesucristo. Desterrado después (V. CORIOLANO), pasó al país de los volscos, que le ayudaron contra Roma. En un principio los romanos pelearon contra los volscos occidentales, ó sea los de Ancio, manteniéndose en paz con los orientales. Luego, unidos éstos y aquellos con los equos, hubo ocasiones en que pudieron resistir á Roma; pero al fin perdieron á Ancio (469) y Anxur (406), y aunque lograron hacerse independientes á favor de la invasión de los galos (390) fueron sometidos de nuevo cuando Roma se vió libre de éstos, y tras algunas insurrecciones completamente subyugados en 338.

VOLSK ó **VOLJSK** *Geog.* C. cap. de dist., gobierno de Saratof, Rusia, sit. en la orilla del Volga; 40000 habits. Numerosos molinos, destilerías, fundiciones de sebo, fab. de curtidos y jabones; canteras de alabastro. Puerto fluvial. Comercio de granos, frutas y cueros. Escuelas Real, Normal de Maestros y Militar; orfelinato. Hállase la c. sobre tres colinas separadas por barrancos.

VOLT (de *Volta*, n. pr.): m. *Fís.* Unidad práctica derivada que se emplea para medir el potencial ó fuerza electromotriz de una corriente. Veamos si podemos establecer de una manera clara esta unidad. Cuando se pone en comunicación un depósito de agua con otro situado á un nivel inferior por medio de un tubo, el depósito superior se vaciará al cabo de más ó menos tiempo por efecto de la diferencia de presión que sufre cada molécula líquida al circular por la cañería, produciéndose una corriente de agua que parte del depósito superior y marcha al inferior; esta corriente es debida á la *diferencia de potencial* ó de nivel que existe entre los puntos extremos de la masa líquida. De la misma manera, si una barra buena conductora del calor se pone en comunicación un cuerpo á elevada temperatura con otro que la tenga menor, se establece una corriente del calor del cuerpo caliente al cuerpo frío, debida á la *diferencia de potencial térmico* ó diferencia de temperatura. Si en un conductor eléctrico se hace variar por un medio cualquiera el estado eléctrico de dos de sus puntos, se establecerá una corriente debida á la *diferencia de potencial eléctrico* de dichos dos puntos, á la que también se la llama *diferencia de altura, diferencia de presión eléctrica, diferencia de temperatura eléctrica, potencial* simplemente, y mejor aún *fuerza electromotriz.* Pero esta fuerza, esta diferencia de potencial, al trasladar su punto de aplicación sobre una trayectoria dada, produce en cada instante un trabajo elemental, correspondiente á un movimiento infinitamente pequeño, de la misma manera que le produce una corriente de agua ó una de calor; de la misma manera que un gas que se escapa de una vasija cerrada á la atmósfera, cuando la presión en aquélla es superior á la atmosférica, puede producir un trabajo que depende sólo de la diferencia de presión entre el interior y el exterior; como en los casos anteriores el trabajo posible sólo depende de la diferencia de presión ó altura ó de la de temperatura, en una palabra, en todos los casos depende solamente el trabajo que se puede producir de la diferencia de potencial. Se concibe, por lo tanto, que la diferencia de potencial se podrá medir por el trabajo producido, y que la unidad de diferencia de potencial ó de fuerza electromotriz será función del trabajo producido, habiéndose tomado por unidad de potencial á la cantidad de electricidad que produce un trabajo igual á la unidad; así, cuando un conductor cargado de electricidad, al ponerse éste en movimiento produce un *erg*, la cantidad de electricidad de que se halla cargado el conductor es la unidad; cuando la electridad corre por un hilo éste se calienta, y he aquí el trabajo producido; y determinando el número de calorías adquirido por el hilo, multiplicándole por 424, número de kilográmetros á que equivale una caloría, se tendrá el trabajo en kilográmetros, y si la cantidad de electricidad que ha pasado es un coulomb el trabajo producido expresará el valor de la unidad de diferencia potencial. Si el trabajo producido por un coulomb fuese una décima de kilográmetro, el potencial representa un volt: es la unidad práctica de potencial; de modo que el volt es el potencial que tiene un cuerpo cualquiera cuando, al ponerle en comunicación con tierra, cada coulomb que pasa produce un trabajo de una décima de kilográmetro.

Hemos dicho antes que se entiende que un cuerpo conductor por el que pasa una cantidad de electricidad capaz de producir un trabajo igual á un *erg* estaba cargado al potencial *uno*; esta unidad del sistema *C. G. S.* ó *cegesimal*, como se dice, es muy pequeña para las medidas ordinarias, y por eso se ha tomado como unidad práctica el volt antes definido, que vale 10^8 unidades cegesimales; de modo que un conductor cargado de un coulomb de electricidad á la temperatura de un volt, puesto en comunicación con tierra, la descarga puede producir un trabajo de 100000000 de ergs; y como 98100000 de éstos componen un kilográmetro, un coulomb de electricidad, al pasar del potencial *uno* al potencial *cero*, producirá un trabajo de $\frac{100\,000\,000}{98\,000\,000} = 0{,}102$ kilográmetros; ó aproximadamente, una décima de kilográmetro como hemos dicho, que es próximamente la carga de un elemento de pila Daniell. Del volt se da aún otra definición más científica, por más que expresa lo mismo: es la fuerza electromotriz que, aplicada á un conductor de resistencia de un hom, produce una corriente igual á un ampere.

VOLTA: *Geog.* Río de la Guinea septentrional, costa O. de Africa. Lo forman el Volta Negro, el Volta Rojo y el Volta Blanco: unidos los tres, el Volta corre hacia el S.E., cruza la cordillera del litoral por estrecho desfiladero, recoda hacia el E. y de nuevo vuelve al S.E., y desemboca en el Golfo de Guinea, en los 5° 46' lat. N. y 4° 20' long. E. Madrid, al O. del Cabo San Pablo.

– VOLTA (ALEJANDRO): *Biog.* Célebre físico italiano. N. en Como á 19 de febrero de 1745. M. en la misma ciudad á 5 de marzo de 1827. Hijo de Felipe Volta y de Magdalena, descendía de los condes de Inzaghi. En la escuela pública de su pueblo natal comenzó sus estudios, sobresaliendo entre sus condiscípulos por su capacidad y amor al trabajo. A los dieciocho años de edad se carteaba con Nollet, y por la misma época compuso un poema latino, que creemos inédito, sobre las cuestiones y los descubrimientos más importantes de la Física. Sus dos primeras Memorias: *De vi attractiva ignis electrici* (1769) y *De modo construendi novam machinam electricam* (1771), respectivamente dirigidas á Beccaria y Spallanzani, le valieron la cátedra de Física en la Escuela Real de Como (1774). En adelante fué la electricidad su estudio favorito. Más abajo se citan los inventos con que ilustró su nombre. Volta dió comienzo en 1777 á sus viajes fuera de Italia. Residió en Suiza algunas semanas; en Berna conoció á Haller; habló en Ferney con Voltaire, y en Ginebra trabó amistad con Saussure. La relación de este viaje apareció mucho más tarde en italiano con el título de *Relación del profesor Volta de un viaje suyo literario á Suiza* (Berlín, 1827, en 8.°). Nombrado Volta (1779) profesor en la Universidad de Pavía, vió en su cátedra innumerables jóvenes de todos los países, que luego citaban como título de gloria el haber sido sus discípulos. En nuevo y largo viaje, emprendido (1782) con el célebre cirujano Scarpa, visitó las capitales de Alemania, Holanda, Inglaterra y Francia, para entrar en relaciones con Lichtenberg, Marum, Priestley, Laplace, Lavoisier y otros sabios. Invitado por el primer cónsul, volvió á París en 1801. Allí, ante una comisión del Instituto, repitió sus experiencias sobre la electricidad por contacto, y el primer cónsul, que asistió á la sesión en que se dió informe acerca de aquellos grandes fenómenos (2 de diciembre de 1801), hizo que se concediera al físico italiano una medalla de oro, y de fondos del Estado le entregó 2000 escudos para los gastos del viaje. Volta, á quien la Sociedad Real de Londres había adjudicado en 1794 la gran medalla de oro de Copley, y que desde 1802 se contó en Francia entre los ocho asociados extranjeros designados por el Instituto, recibió además la cruz de la Legión de Honor, la de la Corona de Hierro, el nombramiento de individuo del Consejo de Lyón, y en octubre de 1810 la dignidad de senador del reino de Italia con el título de conde. Como quisiera retirarse (1804) de la enseñanza, Napoleón se opuso, diciendo que, si así convenía á su salud, podía dar solamente una lección por año. La juventud continuó ilustrándose bajo su dirección. Más de un extranjero visitó Italia con el único fin de conocer al físico, cuya fama corría por todo el mundo. Humphry Davy le vió (1814) en Milán, y en sus Memorias trazó un retrato poco lisonjero del italiano, á cuya pila debió, sin embargo, el inglés sus mejores descubrimientos.

Aragó, que le conocía bien, le dedicó estas líneas: «Volta era de elevada estatura, de facciones nobles y regulares como las de una estatua antigua, de ancha frente, surcada por profundas arrugas hijas de laboriosas meditaciones, de mirada en que se pintaban igualmente la tranquilidad del alma y la penetración del espíritu... Sus maneras conservaron siempre algo de los hábitos campesinos contraídos en su juventud. Muchas personas recuerdan haber visto á Volta en París entrar diariamente en las panaderías y co-



Alejandro Volta

mer en seguida por la calle los gruesos panes que acababa de comprar... Inteligencia vigorosa y rápida, ideas grandes y justas, carácter afectuoso y sincero: tales eran sus cualidades dominantes. La ambición, la sed de oro, el espíritu de rivalidad, nunca dictaron sus actos. El amor al estudio, su única pasión, permaneció en él puro de toda alianza mundana.» Dejó el gran físico en 1819 definitivamente su cátedra de Pavía, y pasó el resto de su vida en su ciudad natal. Cuatro años después de su retiro sufrió un ligero ataque de apoplejía, cuyos efectos se disiparon bien pronto. En los comienzos de marzo de 1827 fué presa de una fiebre que en pocos días consumió las fuerzas del ilustre anciano. Este, que en 1794 se había casado con Teresa de Peregrini, tuvo tres hijos: uno falleció á los dieciocho años; los otros dos, Zannino y Luis, le sobrevivieron. Volta inventó el *electróforo* (véase), un *electrómetro* (véase) y un *eudiómetro* (véase). Frente á la escuela de Bolonia, cuyo jefe era Galvani, que sostenía que los fenómenos observados en los animales eran debidos á un fluido particular, el *galvanismo* ó electricidad animal, la escuela de Pavía, acaudillada por Volta, afirmaba que todos los fenómenos eléctricos se debían á una sola causa. Las memorables controversias entre las dos escuelas italianas, que interesaban á los sabios de todos los países, pertenecen á la historia de la Física. Baste decir aquí que por ellas realizó Volta una serie de experiencias que le llevaron á la invención de su famosa pila, en este Diccionario descrita en otro artículo (V. Pila eléctrica), y de la que ha dicho un biógrafo: «El descubrimiento de la pila voltaica inauguró dignamente el siglo XIX, que con justo título puede llamarse ya el *siglo del vapor y de la electricidad*... Larga sería la enumeración de todos los servicios que la pila prestó á la Química, á la Medicina y á todas las artes útiles. Baste recordar que provocó el mayor descubrimiento de los tiempos modernos: la telegrafía eléctrica.» El descubrimiento de la electricidad por contacto, seguido de la invención de la pila, lograda á fines de 1799, fué por primera vez anunciado por Volta en una carta escrita en Como á 20 de marzo de 1800, y dirigida al presidente de la Sociedad Real de Londres, donde se insertó en las *Philosophical Transactions* (1800, pág. 402 y sig.). Los detalles y resultados de las experiencias de Volta ante la comisión del Instituto de París en 1801, se consignaron en el *Journal de Physique*, y por Gilbert en los *Annalen der Physik* (t. XIII; pág. 262 y sig.). Las ideas de Volta sobre la identidad del galvanismo y la electricidad ordinaria, así como sus discusiones con los galvanistas, fueron por Brugnatelli expuestas en los *Annali di chimica* (año 1794 y siguientes). En sus *Cartas á Cavallo*, publicadas en las *Philosophical transactions* (1793), expuso Volta sus primeros descubrimientos. Dejó esparcidos muchos escritos en periódicos y revistas. Recordaremos, además de los citados, la *Memoria sobre la electricidad animal, discurso recitado en la Universidad en 5 de mayo de* 1782, y reproducido por Mayer en *Alex. Volta's Schriften über die thierische Electricitæt* (Praga, 1793); *Memorias sobre la electricidad animal de L. Galvani* (Bolonia, 1797, en 4.°). Antinori reunió casi todos los escritos del gran físico con el título de *Obras de Volta* (Florencia, 1816, 3 t. en 5 vol. en 8.°). Entre las producciones inéditas del mismo sabio se citan: *Lecciones de Física*, en latín é italiano; varios discursos académicos sobre sus estudios favoritos; poesías italianas; un breve poema latino sobre diversos fenómenos de Física y de Química, etc.

VOLTAICO, CA: adj. *Fís.* Galvánico.

VOLTAIRE (Francisco María Arouet de): *Biog.* Célebre poeta y escritor francés. N. en Chatenay, cerca de Sceaux, á 20 de febrero de 1694. M. en París á 30 de mayo de 1778. Fué el hijo tercero de Francisco Arouet y de María Margarita Daumart, los dos originarios del Poitou. Se ha discutido mucho el lugar y la fecha de su nacimiento. De ésta y todas las cuestiones de la vida de Voltaire, hallará el lector noticia en el artículo dedicado al gran escritor en la *Nueva biografía general* (t. XLVI, col. 363-448) publicada en París por la casa Didot. El padre de Francisco María había sido notario en París, y obtuvo en vida de su famoso hijo el cargo de tesorero del Tribunal de Cuentas. Velando por la educación de su hijo, le llevó en 1704 al Colegio de Luis el Grande, dirigido por los Jesuítas, y en el que se instruían los niños de la primera nobleza. Fué Arouet un brillante discípulo de dicha escuela en los siete años que permaneció en ella. Ya en 1705 compuso para un soldado inválido una poesía que le valió la amistad de Ninón de Lenclós, la cual en su testamento le dejó 2 000 libras para que comprase libros; en 1710, J. B. Rousseau, que asistió á una distribución de premios, oyendo proclamar varias veces el nombre del joven Arouet, le llamó, le abrazó, y le anunció un brillante porvenir. En dicho colegio tradujo el joven en verso francés una *Oda á Santa Genoveva*, por el Padre Le Jay; compuso una tragedia que quemó más tarde; vertió al francés la *Oda sobre el verdadero Dios*, por el Padre Lefevre, y escribió varias bellísimas, aunque breves composiciones, sobre *Galatea*, *Leandro*, etc., imitadas de la *Antología*. Al salir del Colegio de los Jesuítas en 1711, conocía bien el latín, poco ó nada el griego, nada la Historia, ni la Filosofía, ni las Matemáticas. Enviado entonces á las escuelas de Derecho, pronto se decidió á cultivar exclusivamente las Bellas Letras. Admitido en el mundo de los grandes señores libertinos, tales como el príncipe de Conti y el duque de Sully, inició su carrera literaria con la oda y la poesía sagrada, géneros para los que, sin duda, no había nacido. En la misma época comenzaba á trabajar en una tragedia de *Edipo*. Alarmado su padre por la vocación literaria del hijo, y aún más inquieto por la afición del mismo á los devaneos, le hizo secretario del marqués de Chateauneuf, embajador en Holanda. Arouet, en la Haya, se entregó á la disipación, y tuvo amores con la hija de madama de Noyer, la cual se quejó al marqués, siendo esto causa de que el secretario recibiera orden de volver á Francia (18 de diciembre de 1713). En París se ocultó de su padre, que le había desheredado y trataba de prenderle. Para reconciliarse con el autor de sus días, consintió en ingresar en el estudio de un procurador. No dejó por esto de concurrir á los salones y de escribir hermosas *Epístolas* para la condesa de Fontaines y para otras damas. Desesperado se sintió en 1715 cuando su padre le puso bajo la guarda de Caumartín, su tío materno, que le llevó al castillo de Saint-Ange, cerca de Fontainebleau. Allí concibió la idea de un poema que debía ser *La Enriada*, y de una historia, *El siglo de Luis XIV*. Resuelto á seguir la carrera de las Letras y á vencer con buenos triunfos literarios la resistencia de su padre, se retiró á Nuestra Señora de las Virtudes para retocar su tragedia de *Edipo*. Muerto Luis XIV, parece que Arouet, ligado con la libertina sociedad del Temple, no fué de los que menos criticaron al nuevo gobierno. Acusado de ser autor de los versos en que se aludía á las supuestas relaciones criminales entre el regente y su hija la duquesa de Berri, aunque se defendió en versos todavía más cínicos que no demuestran su inocencia, hubo de ser desterrado (5 de mayo de 1716) á Tulle, si bien logró muy pronto que se le señalara como residencia Sully-sur-Loire, donde tenía parientes. En el castillo de Sully, que pertenecía al duque del mismo título, y en el que halló hospitalidad, hizo una vida alegre, y compuso para una fiesta *Las noches toledanas de Sully (Nuits blanches de Sully)*. Hizo presentar al regente una *Epístola* en verso para justificarse, y se le autorizó para regresar á París. Eran los días en que se hablaba mucho de La Motte, al que hizo blanco de sus epigramas. A poco de su vuelta, comenzaron á circular contra el regente coplas que la policía atribuyó á Arouet. En vano éste pasó, en los comienzos de 1717, algunas semanas en casa de Caumartín. Denunciado como autor de aquellas producciones satíricas, fué preso en su casa (16 de mayo de 1717), y al día siguiente encerrado en la Bastilla, en la que permaneció casi un año. En su prisión escribió los dos primeros cantos de *La Enriada* y acabó su *Edipo*, comenzado en 1712. Puesto en libertad (10 de abril de 1718), pero con orden de que residiera en Chatenay, donde su padre tenía una casa de campo, desde este retiro dirigió varias cartas al Ministro Maurepás, y al cabo, enteramente libre, volvió á París (12 de octubre). Del regente recibió entonces 1 000 escudos. Desde que salió de la Bastilla dejó su apellido de Arouet y adoptó el de Voltaire. El buen éxito del *Edipo*, estrenado en 18 de noviembre de 1718, y que alcanzó 30 representaciones seguidas, le reconcilió con la fortuna. Al imprimirlo publicó también su autor las *Cartas á M. de Genonville*. Felicitado por el príncipe de Conti, poeta á la moda, amigo y comensal de los grandes, sin excluir al regente, á cuya esposa había dedicado el *Edipo*, tuvo que ausentarse de París, por mandato de la autoridad y por brevísimo plazo, que dejó transcurrir en Sully, al descubrirse la conspiración de Cellamare. En aquel período fué su vida tan disipada como laboriosa (1719-25). En efecto: si se entregó con pasión á la visita del gran mundo hasta que se vió insultado por el caballero de Rohán, acabó *La Enriada* é hizo estrenar (15 de febrero de 1720) su nueva tragedia, *Artemisa*, que no agradó al público tanto como el *Edipo*; se desquitó con el triunfo de *Doña Mariana*, tragedia que tuvo 40 representaciones (1724), y compuso *El indiscreto*, comedia del género en que triunfó siempre. A sus amores pasajeros con la señorita de Corsambleu y la de Livri sucedieron los más firmes con madama de Bernières. Visitó el escritor en el castillo de La Source (diciembre de 1721) á lord Bolingbroke, cuya filosofía deísta ó sensualista ejerció gran influencia en su espíritu. Utilizaba su amistad con los grandes para obtener privilegios, que vendía en seguida; escribía versos para la fiesta que el duque de Orleans daba á una de sus amantes (1721); comparaba al cardenal Dubois con Richelieu, y llevado de una manía diplomática se ofrecía á espiar á un tal Salomón Levi, cuya conducta despertaba sospechas al Ministro (mayo de 1722). Sus obras imperecederas de este período son las *epístolas* y las poesías ligeras. En Versalles encontró (1722) en casa del Ministro de la Guerra á Beauregard, cuya denuncia había sido en otro tiempo causa del encierro de Voltaire en la Bastilla. Este último dijo que ignoraba que se recompensara á los espías sentándolos á la mesa de los Ministros; Beauregard se vengó esperando á Voltaire en el puente de Sevres, cayendo sobre él de improviso, apaleándole y marcándole el rostro. Voltaire reclamó justicia, sin favorable resultado. Acompañando á madama de Rupelmonde, marchó á

Holanda (julio). En Bruselas visitó á J. B. Rousseau, con quien se enemistó. Durante el viaje compuso para madama de Rupelmonde su hermosa *Epístola á Urania*, primera obra en la que descubre claramente sus opiniones morales y religiosas. Como en ella ataca con violencia al cristianismo y le defiende en bellísimos versos, es más conocida por el título de *El pro y el contra*. No la publicó hasta 1732, y con ella desencadenó en contra suya una tempestad. Había ido á Holanda en busca de un impresor



Francisco María Arouet de Voltaire

para *La Enriada*, cuyos atrevidos pensamientos le inquietaban. No le halló, pero la vista de Amsterdam despertó su amor á la libertad por las democráticas costumbres de sus habitantes. De regreso en París (septiembre de 1722), le dejó para visitar Bruel, Ussé, Vaux-Villars, Source y Riviere Bourdet, viajes que no le impidieron acabar de corregir *La Enriada* y rehacer *Artemisa* con el título antescitado de *Doña Mariana*. Sin su permiso se imprimió en Ruán *La Enriada* con el título de *La Liga ó Enrique el Grande, poema épico*, dando falsamente como lugar de impresión Ginebra (1723, en 8.°). Atacado de viruelas (4 de noviembre de 1723) en el castillo de su amigo Maisons, salvó la vida y se hizo transportar á París (diciembre). Luego, en busca de la salud, marchó á tomar las aguas de Forges (julio y agosto de 1724). Buscó la amistad del duque de Borbón; intentó ser admitido como poeta cortesano, y de la reina María Leeszinska obtuvo una pensión de 1500 libras. Otra de 2000 le pagaba el rey desde 1722, año en que, muerto su padre, heredó bienes que le producían 4250 libras de renta. De regreso de Fontainebleau, en diciembre de 1725, Voltaire, comiendo en casa del duque de Sully, tuvo un altercado con el caballero de Rohán-Chabot, quien pocos días después hizo que sus criados apaleasen al escritor. Este desapareció durante seis semanas, que dedicó á aprender el manejo de las armas. Al cabo de dicho tiempo desafió á su ofensor, que aceptó el duelo para el día siguiente; pero la misma noche Rohán dió á su familia la noticia de la provocación, y sus parientes consiguieron que el ofendido fuera llevado, en la noche del 17 al 18 de abril de 1726 á la Bastilla. Transcurrido un mes Voltaire se vió libre, y pidió permiso para pasar á Inglaterra, indignado contra la sociedad que indiferente consentía los ultrajes de que había sido objeto. Antes de partir volvió secretamente á París, con la esperanza, no realizada, de hallar á su enemigo. – Hacia fines de agosto de 1726 pasó á Inglaterra, lo que señala nueva época en su vida. En los tres años que residió en la Gran Bretaña se alejó poco de Londres, y estuvo dominado por la misantropía. Algún tiempo vivió en la casa de un rico comerciante, á quien dedicó *Zaira*. Estuvo en relaciones con los literatos y librepensadores que en Dawley reunía Bolingbroke; conoció á Pope y á Swift; vió depositar en Wéstminster el cuerpo de Newton, cuyo genio celebró más tarde; cobró gran amor á la libertad de pensar y á la dignidad de las letras, sentimientos imperantes en Inglaterra; estudió más que nunca, y, en suma, educó su espíritu, comenzando á ser el Voltaire que conoce la posteridad. En Shakespeare y Addison halló la inspiración libre y vigorosa de que dió muestras en sus tragedias romanas de *Bruto*, *La muerte de César*, *Catilina* y *Roma salvada*; de otros escritores ingleses copió el escepticismo ó los argumentos contra la religión cristiana: leyendo á Pope descubrió la verdadera poesía, que aún era en Francia un juego de palabras; y por oposición á los sectarios ingleses, que irónicamente describió en sus *Cartas filosóficas*, echó raíces en su alma la pasión por la tolerancia religiosa, que es el aspecto irreprochable de su vida. En inglés redactó las dos obras que dió á las prensas durante su estancia en la Gran Bretaña: *Ensayo sobre la poesía épica* (1726, en 12.°) y *Ensayo sobre las guerras civiles en Francia* (Londres, en 8.°). Allí dió la primera edición auténtica de *La Enriada* (íd., 1728, en 4.°), único poema nacional de la Francia moderna, donde la obra se calificó de impía. Su autor se hallaba de vuelta en París en la primavera de 1729. Vivió en un principio retirado en la soledad, trabajando en la composición de *Bruto*, acabando la *Historia de Carlos XII* y aumentando mucho su fortuna con felices especulaciones con la Hacienda pública. En años posteriores le produjeron no poco las contratas con el gobierno, el comercio de granos, el tráfico por el mar, la herencia de un hermano y otras cosas. La tragedia de *Bruto*, de gusto inglés, estrenada en 11 de diciembre de 1730, y á cuya impresión acompaña el *Discurso sobre la Tragedia*, tuvo mediano éxito, bien distinto del entusiasta que halló, favorecido por las circunstancias, en 1790. La censura le prohibió continuar la impresión de su *Historia de Carlos XII* Voltaire, indignado de que se negara sepultura á los restos de su amiga Adriana Le Couvreur, escribió en verso una composición que le obligó á ocultarse en Normandía, no sin correr la voz de que había marchado á Inglaterra. En su retiro dirigió la impresión de la *Historia de Carlos XII*, y compuso *Erifilo* y *Julio César*, dos nuevas tragedias. Con la *Historia de Carlos XII*, que halló inmensa acogida, inauguró gloriosamente su fama de historiador. Volvió á París á fines de 1731. Vivió en la casa de la baronesa de Fontaine-Martel, á la que dedicó *El templo de la amistad*; en la del duque de Richelieu y en la del príncipe de Guisa comenzó *El templo del gusto*; improvisó la comedia de *Los originales*, que sólo se representó en un teatro de sociedad; escribió la ópera *Samsón*, que por ser de asunto bíblico tampoco pudo ver representada; lloró la muerte de su amigo Maisón; vió estrenado sin aplauso (7 de marzo de 1732) su *Erifilo*, y se indemnizó de la derrota con el triunfo alcanzado en el estreno (13 de agosto de 1732) de *Zaira*, obra clásica con la que fundó la tragedia nacional. Desarmada la envidia, hubiese gozado en paz de su fama si las *Cartas sobre los ingleses*, más conocidas por el título de *Cartas filosóficas*, impresas en 1731, y la *Epístola á Urania*, publicada en 1732, no hubiesen despertado la cólera del clero. En las *Cartas* daba rienda suelta al genio burlón que fué su mayor poder, y discutía con tanto atrevimiento como ironía las sectas religiosas. Condenadas al fuego por decreto de 10 de junio de 1734, y ordenada la prisión de su autor, éste se ocultó. Comenzó antes *Adelaida du Gueselin*, y escribió otra ópera, *Tanis y Célida*. A la marquesa del Chatelet dedicó su *Epístola sobre la calumnia*. La tragedia de *Adelaida* fué injustamente rechazada por el público (10 de enero de 1734), que más tarde la recibió (1765) con entusiasmo. Al verse perseguido, huyó Voltaire á la Lorena y en seguida á Basilea. Merced á la protección de sus amigos, los cuales probaron que las *Cartas* se habían publicado sin permiso del autor, el cual además negó la paternidad de la *Epístola á Urania*, pudo Voltaire regresar á Cirey, inaugurando así (junio de 1734) uno de los períodos más tranquilos, felices y gloriosamente fecundos de su vida (junio de 1734). En Cirey, donde no se estableció definitivamente hasta 1736, vivió en compañía de madama del Chatelet, Emilia de Breteuil, mujer de talento y muy instruída, con la que tuvo relaciones, sólo rotas por la muerte, durante más de quince años. Allí continuó *Alzira*; compuso para su compañera un *Tratado de Metafísica*; aumentó los cantos de *La doncella de Orleáns*, acaso comenzada en 1730; se dedicó á la redacción del *Siglo de Luis XIV*, y con madama del Chatelet estudió Física y Geometría. Durante una corta visita á París, consiguió que en el Colegio de Harcourt se estrenara su tragedia de *La muerte de César* (11 de agosto de 1735), no representada en el Teatro Francés hasta 1743. Estaba ya en Cirey cuando se estrenó en París (27 de enero de 1736), con grande y buen éxito, su tragedia de *Alzira*, cuyo tercer acto es un modelo. Poco después obtenía (10 de octubre) un nuevo triunfo con la comedia de *El hijo pródigo*, la mejor de las suyas. Víctima de otra persecución, no bien apareció su poema *El mundano*, que contenía algunas chanzas sobre Adán y Eva, huyó á Holanda (diciembre de 1736). Ocultando su nombre vivió en Leyden en casa de un librero, trabajando para concluir sus *Elementos de Newton*. Ya estaba en correspondencia con Federico, príncipe real de Prusia. En verso escribió la *Defensa del mundano*. Pasado el peligro regresó á Cirey en febrero de 1737, reanudando su vida de autor laborioso y hombre de mundo. Compuso los *Elementos de la filosofía de Newton* (Amsterdam, 1735, en 8.°), donde resumía y vulgarizaba los grandes descubrimientos del ilustre inglés, y el *Ensayo sobre la naturaleza del fuego y su propagación*, Memoria premiada y publicada (1739) por la Academia de Ciencias. No por esto dejaba de escribir versos, epístolas, tragedias é historias. Madama del Chatelet, no siempre con buena fortuna, le aconsejaba la prudencia, la reserva, y cuidaba de que no se desbordase su humor satírico. Contra Desfontaines lanzó Voltaire *El preservativo*; y como el atacado respondiera en un escrito lleno de calumnias, Voltaire acudió á los tribunales y su enemigo hubo de firmar una retractación (1739). En pocos días compuso Voltaire la amorosa tragedia de *Zulima*, mal recibida en el teatro (1740). En el mismo año escribió la ópera de *Pandora* y la comedia de *La gazmoña*. Algo anteriores son sus *Discursos sobre el hombre* (1738), modelo de poesía didáctica y filosófica. Habiendo subido al trono de Prusia el príncipe Federico, en cuya defensa redactó el *Sumario de los derechos del rey de Prusia sobre Herstall*, marchó á verle y le halló en Cléveris (septiembre de 1740). Después estuvo en Holanda; vió otra vez en Berlín al rey Federico; volvió á La Haya; pasó á Bruselas, y se retiró á Cirey. Acabó las tragedias de *Merope* y *Mahoma*, las dos muy notables, y la última estrenada (abril de 1741) con gran aplauso en Bruselas; trabajó con ahinco en el *Siglo de Luis XIV* y en el *Ensayo sobre las costumbres de las naciones*; logró que en París se representara (9 de agosto de 1742) *Mahoma*; y como le obligasen, no obstante su triunfo, á retirarla de la escena, la dedicó á Benedicto XIV, que aceptó la dedicatoria. Mayor triunfo alcanzó en el estreno de *Merope* (20 de febrero de 1743), pues, entusiasmado el público, introdujo la novedad de llamar al autor y sacarlo del teatro en triunfo. Todo esto sucedió en París. Haciendo protestas de buen católico, solicitó Voltaire la plaza de académico vacante por la muerte del cardenal Fleury; mas

fué vencido por sus enemigos, que dieron el triunfo en la elección á Luynes, obispo de Bayeux. Deseando Francia que el rey de Prusia rompiera la paz de Breslau, ajustada con María Teresa, se confió tal misión á Voltaire. Este aceptó el encargo, y partió para La Haya (junio de 1743). Allí permaneció dos meses observando la actitud de Holanda y las fuerzas que en ella tenía Inglaterra. Después, llamado por Federico, se trasladó á Berlín. Tuvo la mejor acogida, y para la princesa Ulrica compuso la encantadora epístola de *El sueño*. Con ignoradas misiones diplomáticas recorrió luego los principados de Brunswick, Baireuth y otros. Marchó á Lila (noviembre de 1743) y volvió á París. Como al año siguiente Federico renovó la lucha contra Austria, la corte francesa apreció los servicios de Voltaire. Este, haciéndose poeta de circunstancias, retocó la ópera de *Pandora* para unas fiestas que se preparaban, y compuso el *Poema sobre los acontecimientos de* 1744. Además escribió más de un manifiesto diplomático y obtuvo la protección de madama Pompadour. Para las fiestas del casamiento del delfín con la infanta de España dió la ópera de *La princesa de Navarra*, de escaso mérito, pero que, representada en Versalles (25 de febrero de 1745), le valió más honores de la corte que cuantos había alcanzado por sus mejores obras. Por aquellos días empezaron sus relaciones con Juan Jacobo Rousseau. Nombrado historiógrafo de Francia y gentilhombre ordinario de la cámara del rey, con facultad para vender el título y los privilegios, enajenó este cargo á cambio de 60 000 libras. Para halagar á Luis XV escribió el *Poema de Fontenoy* y la ópera *El templo de la gloria*. Al cabo logró ser elegido académico, y en su discurso de ingreso (9 de mayo de 1746) introdujo la novedad de exponer un tema literario. Habiendo puesto en duda la probidad de algunos jugadores de la nobleza, hubo de esconderse dos meses en el castillo de Sceaux, al lado de la duquesa del Maine (noviembre de 1746). Allí compuso sus primeras novelas, una de ellas *Zadig*, y acabó su comedia *La gazmoña*. Desde 1747 luchó contra Crebillón, proponiéndose rehacer todas las producciones dramáticas de su rival. Había regresado á París; pero muerta la delfina, su mejor apoyo en la corte, marchó á Luneville (febrero de 1748), donde disfrutó la cariñosa acogida del rey Estanislao. Volvió á París por los días del estreno de su tragedia *Semíramis* (29 de agosto), y poco después (15 de septiembre) estaba en la corte del rey Estanislao, que residía en Commercy. Poco antes había tenido uno de los mayores disgustos de su vida, al perder el cariño de madama de Chatelet, que prefirió á Saint-Lambert. Produjo después varias obras dramáticas: *Orestes*; *Nanina*, estrenada con buen éxito en París (16 de junio de 1749), y *La mujer que tiene razón*. Además escribió: *Historia de la guerra de* 1741; *El elogio de los oficiales muertos en la campaña de* 1741; *El panegírico de Luis XV*, y el de *San Luis*. En sus *Mentiras impresas*, inútilmente negó la autenticidad de *El testamento del cardenal de Richelieu*. En otros escritos menos importantes propuso las reformas y saneamiento que en París se realizaron mucho más tarde. Inmenso dolor le causó la muerte de madama de Chatelet (10 de septiembre de 1749), suceso que le decidió á dejar (25 de septiembre) el tranquilo retiro de Cirey, á donde no volvió. – Pasó algunos días en Chalóns, otros en Reims, y llegó á París (10 de octubre). En esta capital ocupó la casa en que había vivido madama del Chatelet, teniendo á su lado una sobrina, madama Denís, aficionada á la escena. En su misma casa levantó un teatro. Poco satisfecho de la acogida que el público dispensó á su *Orestes* y á *Roma salvada*; disgustado de los literatos y de la corte, quiso consagrar la universalidad de su genio siendo admitido en la Academia de Ciencias y en la de Inscripciones y Bellas Letras; pero cosechó dos fracasos. Molestado también por el clero, contra el cual defendió la igualdad del impuesto, aceptó las propuestas del rey de Prusia y salió de París (24 ó 25 de junio de 1750). Acogido (julio) en Berlín con inmenso júbilo, colmado de atenciones y honores, agraciado con la llave de chambelán, la cruz del Mérito y una pensión de 20 000 libras, se creyó transportado al país de la libertad y de la gloria. Trabajaba en sus propias obras, si bien dedicando la mayor parte del día á Federico II, cuyos escritos corregía. Luis XV le privó del título de historiógrafo de Francia. En la misma corte de Berlín se enemistó con Maupertuis y Baculard de Arnaud, y notó que el rey se mostraba menos indulgente con sus pretensiones. Cometió además la imprudencia de dar á conocer algunas sátiras y epigramas de Federico contra madama de Pompadour y otras personas. Notando la preferencia del rey de Prusia por Maupertuis, emprendió contra éste una lucha de sarcasmos. Acaso contra él se dirigía la novela de Voltaire titulada *Micromegas*, y contra la Academia de Berlín dirigió su *Diatriba del doctor Akakia*, compuesta en 1752. Federico II suplicó á Voltaire que destruyera este escrito; y aunque el segundo fingió complacerle dió su trabajo á la imprenta, lo que irritó al monarca, que hizo quemar tal *Diatriba* por mano del verdugo (1752). En seguida Voltaire se enemistó con La Beaumelle, quien para vengarse buscó y halló un librero que publicó *El siglo de Luis XIV*, de su enemigo, con numerosas notas injuriosas. Voltaire consiguió que sus amigos de Francia despertasen las sospechas de la autoridad contra La Beaumelle, que fué encerrado en la Bastilla (23 de abril de 1753). Enfermo en Berlín, se había trasladado á Potsdam, de la que había salido (26 de marzo) para no ver ya nunca á Federico. En Berlín había publicado *El siglo de Luis XIV* (1752, 2 vol. en 12.°), trabajo que no cesó de corregir y aumentar. Al rey de Prusia había dedicado el poema de *La ley natural*, en el que proclama la existencia de una moral universal, independiente de toda religión revelada y de todo sistema particular sobre la naturaleza del Ser Supremo. Tras breve residencia en Leipzig, y otra no muy larga en Gotha, á donde le llevaron las instancias de la duquesa Luisa Dorotea; después de haber comenzado allí sus *Anales del Imperio*, más enemistado que nunca con Federico, visitó Cassell, como también las minas de Friedberg, y llegó á Francfort (31 de mayo de 1753). Preso en esta ciudad por orden de Federico, á la vez que su sobrina madama Denís, hubo de devolver un volumen de poesías del rey de Prusia, la llave de chambelán y la cruz de la Orden del Mérito. Pasados treinta y seis días recobró la libertad. Sucesivamente estuvo en Maguncia, Manheim, Schwetzingen, Rastadt y Kehl. Luego pasó á Estrasburgo (16 de agosto de 1753). Conociendo la mala voluntad de Luis XV y del clero francés, se estableció en Colmar; mas la publicación, sin su permiso, del *Compendio de Historia Universal*, y las intrigas de los Jesuítas, le decidieron á salir de Colmar. En la apariencia, viviendo en la abadía de Senones, obraba como católico; en secreto escribía artículos para la *Enciclopedia*. Había vuelto á Colmar, cuando la aparición de *La doncella de Orleáns* le decidió á marchar á Lyón (11 de noviembre de 1754); y como conociera que aún su patria le era hostil, pasó (11 de diciembre) á Ginebra. – Buscando una independencia cada día más necesaria, dado el atrevimiento de sus ideas, compró dos fincas: la de Monrión, en el Estado de Berna, y *Las Delicias*, en el de Ginebra (1755). Después adquirió (1758) las de Ferney y Tourney. Establecido en *Las Delicias* (8 de marzo de 1755), terminó *El huérfano de China*, estrenado con buen éxito en París (20 de agosto); desarrolló un pesimismo poco deísta en su poema del *Desastre de Lisboa*, y dió á las prensas el *Ensayo sobre la historia general, las costumbres y el espíritu de las naciones desde Carlomagno hasta nuestros días* (Ginebra, 1756, 7 vol. en 8.°). Por estas dos últimas obras hubo de ser atacado por católicos y protestantes. Hasta 1761 pasó los veranos en *Las Delicias*, y otras temporadas en Lausana. En sus artículos para la *Enciclopedia* no ocultaba sus ideas religiosas, y en el drama de *Sócrates* fustigó á los enemigos de la famosa obra. Contra otros adversarios dirigió la sátira del *Pobre diablo* (1760), de admirable estilo y de la mayor violencia. Varios años mantuvo contra Freron una lucha de sangrientos epigramas. En el mismo período compuso la tragedia de *Tancredo*, última y brillante manifestación de su musa trágica, y *Cándido*, admirable novela que publicó en 1759 y que resucita la tesis del pesimismo. Suavizadas sus relaciones con el rey de Prusia, tuvo parte en algunos trabajos, al cabo fracasados, para sellar la amistad entre Federico y Francia. En adelante no tuvo correspondencia con el monarca prusiano hasta su muerte. Desde 1760 vivió en Tourney, posesión situada, como la de Ferney, en Francia, en el país del Gex. Hallándose en el Ministerio su admirador el duque de Choiseul, no temía ser perseguido. En 1761 lo mas tarde se estableció definitivamente en Ferney, dando comienzo al último período de su existencia. – Viviendo como un señor ó como un rey, hizo de su propiedad la capital del mundo literario. El *patriarca de Ferney*, que así se ha llamado á Voltaire, como jefe del partido filosófico, daba sus órdenes, que eran obedecidas, á escritores, nobles y monarcas, como Cristián VII y Gustavo III. Dejando toda moderación, se hizo agresivo en sus ataques á cuanto deseaba derribar, y tuvo la satisfacción de conocer la caída de los Jesuítas y de los Parlamentos. En Ferney mejoró mucho la condición de sus habitantes, y dió nueva vida á la Agricultura y á la Industria. Desde su llegada á Ferney atacó al catolicismo clara y directamente, como lo prueban sus escritos titulados: *Extracto de los sentimientos de Juan Meslier* (1762); *Sobre los milagros* (1765); *Examen de milord Bolingbroke* (1767); *Dios y los hombres* (1769); *Colección de antiguos evangelios* (íd.), y *Biblia explicada* (1776). Con las armas de la razón y con el ridículo atacó los dogmas del cristianismo, la superstición, el poder temporal de los Papas, la autoridad espiritual, el celibato del clero, la vida monástica, el descanso dominical, etc., etc.; pero aconsejaba la sumisión á un monarca. Entre sus escritos más violentos figuran *Los derechos de los hombres y las usurpaciones de los Papas* (1768) y *El grito de las naciones* (1769). Causa de su rencor contra Juan Jacobo Rousseau fué el creer que por ser éste enemigo del teatro no se representaban en Ginebra sus obras. Contra Rousseau escribió, ocultando su nombre, *Los sentimientos de los ciudadanos* (1765), libelo verdaderamente odioso, y *La guerra civil de Ginebra* (1768). Apóstol infatigable de la tolerancia, y valeroso denunciador de las viejas barbaries de la legislación criminal, dedicó las 100000 libras producto de la subscripción á su *Comentario sobre Corneille*, casi en su totalidad á asegurar el porvenir de una parienta de aquel gran dramático. Es modelo de elocuencia su *Tratado sobre la tolerancia con motivo de la muerte de J. Calas* (1763), infeliz protestante que había sido ahorcado y cuya rehabilitación logró Voltaire. Pedía éste con firmeza una justa proporción entre el delito y la pena, la abolición del tormento, de la confiscación, de los procedimientos secretos y de la pena de muerte, que sólo admitía para muy pocos casos. Según él, la justicia debía aspirar más á prevenir que á castigar los crímenes. Todas estas ideas se hallan en su *Comentario sobre el libro De los delitos y de las penas*; *Elogio histórico de la razón*, y otros. La Universidad de la Sorbona y la Facultad de Teología no se libraron de sus ataques. Con indignación sincera vió que Holbach y Diderot proclamaban el ateísmo. Prescindiendo de otros escritos menos importantes, ya dramáticos, ya de polémica, merecen recuerdo estas producciones del último período de su vida: *Historia de Rusia* (1759 y 1763); *Filosofía de la historia* (1765); é *Historia del Parlamento*, que valen mucho menos que sus primeras obras históricas. En cambio estuvo á la altura de su genio al escribir los *Cuentos en verso de Catalina Vadé* (1764), novelas como *El ingenuo*, ó trabajos como la urbana y graciosísima *Epístola á Horacio*. Mantenía comercio epistolar con casi todos los soberanos de Europa. Su amor á la civilización le llevó á defender causas tan injustas como el reparto de Polonia. Amó la libertad literaria, y le preocupó muy poco la libertad política. Entre sus últimos estudios filosóficos se hallan: el *Diccionario filosófico* (1764); *El filósofo ignorante*, y el tratado *Del alma* (1776). Discípulo de Locke, corrige con frecuencia á su maestro, y su principio fundamental es la creencia en el sentido común. Entusiasta defensor de las reformas de Turgot, al verle caído le vengó en la *Epístola á un hombre*. María Antonieta había pedido que Voltaire fuese recibido en la corte. No lo consiguió, mas el rey prometió que no se opondría á que el poeta residiera en París. A esta capital llegó Voltaire en 10 de febrero de 1778. En su casa se agolpó la multitud y recibió de todas las clases infinitos plácemes. Gravemente enfermo, firmó una declaración, en la que decía: *Muero amando á Dios, amando á mis amigos y detestando la superstición*. Logró restablecerse, y en la calle fué objeto (30 de marzo) de una verdadera apoteosis. Falleció en casa del marqués de Villette, donde estuvo alojado todo este tiempo. No fué admitido su cadáver en ninguno de

los cementerios de París, y le trasladaron á la abadía de Scellieres, de que era comendador su sobrino, el abate Mignot. Sus restos, llevados solemnemente al panteón en 1791, fueron en 1814 sacados de allí, mezclados con los de Rousseau, y enterrados en un extremo de París. – Voltaire ha sido el escritor más universal de los tiempos modernos. Dotado de una flexibilidad de espíritu prodigiosa, cultivó casi todos los géneros y mostró admirable facilidad para los estilos más opuestos. Como poeta descolló sobre todo en la tragedia, en la que no fué muy inferior á Racine y Corneille. En la epopeya ocupa el primer lugar entre los poetas franceses, y queda muy lejos de Homero, Virgilio y el Tasso. Iguala á Pope en la poesía filosófica, no tiene acaso rival en la festiva, estuvo menos afortunado en la comedia y en la ópera, y menos todavía en la oda; pero en todas sus composiciones es la versificación fácil y correcta, no siempre libre de prosaísmo. En prosa trató con igual acierto la Filosofía, la Historia, la novela y el género epistolar; su estilo en las obras serias no admite tacha, y en todas se da á conocer por su sencillez, elegancia y claridad. Fué de los primeros que en Historia introdujeron la crítica de los hechos; sus observaciones están llenas de interés, mas cae con frecuencia en el defecto de la parcialidad y altera los acontecimientos á medida de sus pasiones. Como hombre, si se manifestó vengativo, variable, irascible en extremo y algunas veces hipócrita, tuvo también arranques de generosidad y de nobleza, hizo mucho bien sin ostentación, y defendió en todas las ocasiones los derechos de la justicia y de la humanidad. Es seguramente el hombre que ha tenido y tiene más apasionados defensores y más ciegos detractores; pero no se puede negar que es uno de los genios más asombrosos de todos los tiempos, y que durante medio siglo fué un dictador en Literatura y Filosofía. Sus obras cuentan innumerables impresiones. De las ediciones completas las más notables son: la de Kehl (1785-89, 70 volúmenes en 8.°); Desoer (París, 1817-19, 13 t. en 8.°); Dalibón (íd., 1824 y sig., 75 t. en 8.°); Julio Didot (1827-29, 4 t. en 8.°), y Beuchot (París, 1829-34, 70 t. en 8.°), con prefacio, advertencias, notas é índices: esta edición es la mejor de todas por sus innumerables aclaraciones y piezas inéditas. En 1893 corrió por Europa la noticia de que cerca de Ginebra, en la biblioteca del Dr. Tronchín, sabio del siglo XVIII, se habían hallado más de 500 cartas inéditas de Voltaire. Las obras de éste se han traducido á todas las lenguas modernas. En castellano recordamos: *Zadig ó el destino*, historia oriental (Salamanca, 1804, en 12.°), donde se oculta al autor bajo el nombre de Vadé; *La Enriada, poema épico francés, traducido en verso español por el refugiado D. Pedro Bazán de Mendoza* (Alais, 1816, en 4.°); *La Henriada en verso castellano por don J. J. de Virués y Espínola* (Madrid, 1821, 2 tomos en 8.°, y Barcelona, 1836, en 8.°); *La doncella de Orleáns* (Madrid, en 8.°); *Filosofía de Voltaire*, traducida al español (Coruña, 1837, en 8.°); *Cándido ó el optimismo* (un vol.), que forma parte de la *Biblioteca Económica Filosófica*; *Novelas* (un vol.), publicadas por la *Biblioteca Universal*; *Obras selectas, primera edición completa hecha en castellano, precedida de la vida de Voltaire por Condorcet y de un estudio crítico por D. Juan Valera* (Madrid, 1878, 2 t. en 4.°); *Obras completas de Voltaire, con un prólogo de Víctor Hugo, vertidas por primera vez al castellano y precedidas de la vida de Voltaire por Condorcet* (Valencia, 1892 y sig.), en publicación, con notas de todos los comentaristas de Voltaire.

VOLTAJE: m. *Fís*. Cantidad mínima de fuerza electromotriz que necesita un aparato para poder funcionar. Toda fuerza tiene que vencer una resistencia para producir un trabajo; éste puede ser útil ó resistente, y si la fuerza no es suficientemente enérgica para que, después de vencidas todas las resistencias, quede un sobrante, no habrá trabajo útil producido; de modo que hay un mínimo de fuerza desde el cual, por poco que disminuya, no funcionará el aparato, y á poco que aumente comenzará á producir el trabajo que de él se esperaba; este mínimo, para el cual el aparato funciona, es el voltaje, que debe llevar timbrado todo aparato eléctrico para proporcionar con la corriente á él destinada la diferencia de potencial necesaria para el objeto que se pretende.

VOLTÁMETRO (de *Volta*, n. pr., y el gr. *μέτρον*, medida): m. *Fís*. Aparato electrolítico que se emplea para medir la intensidad de una corriente. Antiguamente sólo recibía este nombre el aparato con el cual se demostraba la electrolisis del agua. El modelo corriente se componía (*fig*. 1) de una vasija de vidrio, *A*, atravesada por dos láminas de platino llamadas *electrodos*, en comunicación con dos contactos de tornillo, *B* y *C*, que se enlazan con los reóforos *P* y *N* de

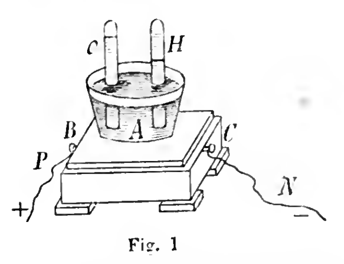


Fig. 1

la pila; el vaso se llenaba de agua ligeramente acidulada con ácido sulfúrico para hacerla buena conductora, y del mismo modo se llenan dos probetas, *O* y *H*, especie de campanas graduadas, que recubren los electrodos; haciendo pasar la corriente se ve descender el agua en las probetas, observando que el volumen que el líquido ha dejado libre en una de ellas, *O*, es la mitad del que queda en la otra, *H*, y examinando la naturaleza de los gases recogidos, se ve que se ha producido hidrógeno en el reóforo negativo, en volumen doble que el oxígeno recogido en el positivo *H*.

Hoy no se limita el estudio á la electrolisis del agua, sino también á una porción de compuestos, y esto ha dado la idea de poder utilizar el aparato para medir la intensidad de una corriente. Se sabe que la corriente de un ampere obrando por espacio de una hora al través del agua acidulada, deja en libertad un peso de hidrógeno de 3,78 centigramos, dato suficiente para medir la intensidad de una corriente cualquiera que se hace pasar por el voltámetro durante una hora; bastará medir el volumen de hidrógeno obtenido, calcular su peso en gramos, y si le llamamos *p*, la intensidad *I* de la corriente, se tendrá la proporción, tomando el amper por unidad,

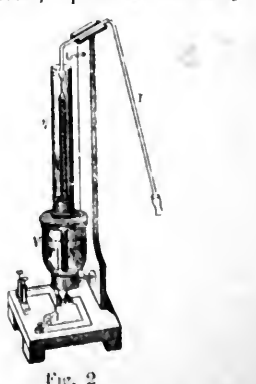
$$1 : 0{,}0378 :: I : p,$$

de donde se deduce

$$I = \frac{p}{0{,}0378} \text{ amperes,} \qquad (1)$$

la cantidad de ácido que debe contener el agua es el 0,1.

Este método no es cómodo ni conveniente, porque siendo muy pequeños los volúmenes de los gases recogidos su medida no podría ser de gran precisión; así que se emplea muy raras veces y jamás en la Industria, y se apela á dos procedimientos: ó á modificar la disposición del voltámetro, ó á cambiar de medio electrolítico. Muchas son las modificaciones introducidas en el voltámetro antes explicado, siendo una de las disposiciones más conocidas la que presenta el voltámetro de Bertín, representado en la *fig*. 2;


Fig. 2

sólo tiene una campana ó probeta, *H*, que recubre el electrodo negativo, la que se llena de agua acidulada por medio de un tubo aspirador de caucho, *T*, el que se cierra por la presión de unas pinzas; en la parte superior hay un trozo de tubo capilar y á continuación, por encima, una ampolla *E*, en la que se vierte una gota de agua, lo que basta para impedir la salida de los gases; en el pie del aparato hay un interruptor *I* para poder cerrar ó abrir el circuito á voluntad; lleno el tubo *H* de agua acidulada, se hace pasar la corriente hasta que el nivel de aquélla sea el mismo en la probeta *H* y en el vaso exterior *V*, para que el hidrógeno recogido se halle á la presión atmosférica; la probeta va dentro de un manguito de vidrio *N*, que se llena de agua para poder medir la temperatura del gas recogido.

A. Minet ha ideado otro voltámetro, con el que se pueden medir corrientes de intensidades comprendidas entre 0,001 y 0,5 de ampere, con una aproximación de 6 milésimas de la magnitud que se trate de medir.

También son voltámetros los tubos en U ó en V en que se efectúa la electrolisis de las sales metálicas, y en este caso entran en los voltámetros de la segunda categoría, acaso los más principales, pues los de agua acidulada no pueden medir corrientes superiores á 1,5 volts de fuerza electromotriz total.

El mejor voltámetro, según Rojas, es el de cobre ó plata; para este último la disolución salina es de cianuro doble de plata y potasio; los electrodos son dos láminas de plata casi sumergidas por completo en el baño; un ampere deposita en una hora sobre el catodo 4,0824 gramos de plata, peso que pierde el electrodo anodo permaneciendo inalterable el baño, si los electrodos son de plata pura.

Para medir una corriente se la hace pasar durante un número *t* de horas, y siendo *I* la intensidad buscada habrán pasado en dicho tiempo *It amper-horas*, y por tanto, pesando el catodo antes de la experiencia y volviéndole á pesar después, la diferencia de peso *p* será la plata depositada, y así

$$4{,}0824 : 1 :: p : It,$$

de donde se deduce

$$I = \frac{p}{4{,}0824\,t} \text{ amperes.} \qquad (2)$$

En la Industria se emplea el sulfato de cobre, siendo los electrodos de cobre también, hallándose la solución saturada y con un 0,05 de ácido sulfúrico; un amper-hora precipita 1,19 gramos de cobre sobre el catodo ó electrodo negativo, y por lo tanto la fórmula (2) se sustituye por esta otra:

$$I = \frac{p}{1{,}19\,t} \text{ amperes.} \qquad (3)$$

Si se emplea el sulfato de zinc en el voltámetro, como un amper-hora deposita en el catodo 1,228 gramos de zinc, la fórmula correspondiente es

$$I = \frac{p}{1{,}228\,t} \text{ amperes.} \qquad (4)$$

Claro es que este método supone á la corriente de intensidad constante durante todo el tiempo que obra, y en otro caso sólo determina una intensidad media durante el tiempo *t*, y siempre habrá que tener presente que, si el tiempo no está expresado en horas, ó es un número complejo, habrá que reducirle á horas ó fracciones de hora. Cuando la corriente sea muy enérgica, habrá que reducirla por medio de una derivación ó shunt (V. esta palabra).

También se puede medir la intensidad de las corrientes alternativas por medio del voltámetro, aun cuando con el de agua no dan generalmente ningún desprendimiento de gas en el aparato, porque, al cambiar la corriente de sentido, pasa el oxígeno á la probeta del hidrógeno, y si la corriente alternativa es regular pasa en las proporciones convenientes para formar agua, fenómeno que produce la corriente misma; y si no es regular ésta, siempre se producirá una cierta cantidad de agua que disminuirá el volumen del gas; pero según han demostrado Manœuvier y Chappius, Ayrton y Perry, á partir de cierta intensidad se obtiene en cada probeta una mezcla de oxígeno é hidrógeno, cuya cantidad depende de la densidad de la corriente y de la rapidez de las alternativas.

Asimismo, el voltámetro puede servir para medir la cantidad de electricidad expresada en *coulombs*; con efecto, se sabe que un coulomb,

al atravesar una disolución salina, produce siempre una misma cantidad de metal, cantidad que es el *equivalente electroquímico* del metal, siendo el del cobre 0,0003307 gramos y el de la plata 0,00113; y por lo tanto, para hallar la cantidad C de electricidad que pasa por un circuito no hay más que intercalar en él un voltámetro sin polarización, según hemos dicho antes, y por los mismos razonamientos obtendríamos

$$C = \frac{p}{0,000307} = 3079 \text{ coulombs} \qquad (5)$$

si el voltámetro es de cobre, y si es de plata

$$C = \frac{p}{0,00113} = 889 \text{ coulombs.} \qquad (6)$$

Cuando la corriente sea muy intensa conviene *shuntarla*, y después, multiplicando la cantidad obtenida por el voltámetro por la fracción simétrica de la que representa la reducción producida por el *shunt*, se obtendrá la cantidad total; así, por ejemplo, si la reducción del shunt es de 0,01, ó sea una centésima, y se ha obtenido una cantidad c, la total que habrá circulado en el tiempo que ha durado la experiencia será

$$C = 100\ c.$$

VOLTARIEDAD: f. Calidad de voltario.

VOLTARIO, RIA (de *vuelta*): adj. Mudable, inconstante en el dictamen ó genio.

> ¿Que mi hijo está en Avero?
> ¿Que del duque es secretario
> Mi primo? ¡Ay tiempo VOLTARIO!
> ¿Mas qué me quejo? ¿Qué espero?
> TIRSO DE MOLINA.

> ... desprecio demasiado á un amante tan VOLTARIO para tener el menor deseo de atraérmele de nuevo.
> ISLA.

> ... un capricho VOLTARIO
> Me dió plaza de suplente
> Para dejarme excedente
> Cuando vuelva el propietario.
> BRETÓN DE LOS HERREROS.

VOLTAS: *Geog.* Cabo de la costa O. del Africa meridional, sit. cerca y al S.E. de la desembocadura del río Orange, en los 28° 44′ lat. S. Es alto y saliente, y de los dos montes que lo dominan, llamados Bramidos, es muy notable el más alto, por la forma sensiblemente esférica de su cúspide. Como una milla al N. del cabo hay una pequeña bahía que lleva su mismo nombre y que no ofrece buen fondeadero, así por la mala calidad del fondo como por la marejada del O. que hay en todas estaciones. El desembarco, sin embargo, es fácil, practicándolo al abrigo de dos islotes situados á corta distancia de la costa y del Cabo Voltas, en cuyo sitio puede hacerse también aguada durante la estación lluviosa, y leña, que suele ya estar apilada en la playa *(Derrotero de las costas occidentales de Africa).*

VOLTCIA (de *Woltz*, n. pr.): f. *Bot.* Género de plantas fósiles perteneciente al tipo de las fanerógamas, subtipo de las angiospermas, orden de las coníferas, cuyos restos han sido hallados en los terrenos triásicos, y son plantas arbóreas, semejantes á las alaucáreas, con las ramas pinnadas, las hojas muy variables en cada especie, cortas ó largas, cónicas, encorvadas ó planas y estrechas, insertas perpendicular ú oblicuamente en varias filas; amentos masculinos sencillos, aovados ó cilíndrico-aovados, cortamente pedunculados, con las escamas anteríferas espatuladas, apiculadas y estrechamente empizarradas; conos cilíndrico-oblongos, con escamas flojas ensanchadas, con la base lineal, unguiforme, tri ó quinquelobuladas, con el lóbulo medio mayor y más prominente que los demás, todas con el dorso leñoso, marcando una prominencia longitudinal con dos ó cuatro surcos; semillas geminadas en la parte superior de las escamas, invertidas, trasovadas, con el micropilo muy prolongado, casi pedicelado y ceñido por una aleta triangular.

VOLTEADOR, RA: adj. Que voltea.

– VOLTEADOR: m. y f. Persona que voltea con habilidad.

> ... lo cual, á nuestro parecer, no procede cuando (á juicio de cuerdos) aquel VOLTEADOR sabía tanto, y era tal, que podía voltear casi sin peligro probable.
> AZPILCUETA.

– VOLTEADORAS: f. pl. *Zool.* Orden de aves que Brehm admite en su clasificación, y que se caracteriza por su mediana talla y por tener el cuerpo recogido; cuello corto; cabeza pequeña, aunque bien conformada; pico corto y comúnmente endeble, blando en la base, córneo en la punta, encorvado, ligeramente ganchudo en algunas especies, y fuerte, grueso y duro en las otras; por excepción solamente le tienen algunas muy encorvado, y otras ostentan la mandíbula inferior dentada cerca de la punta; las fosas nasales, que suelen tener la forma de una abertura longitudinal, se abren en un ancho espacio membranoso, que cubre una escama gruesa; los tarsos, rara vez más largos que el dedo del centro, están cubiertos también de escamas cortas, en forma de red en la cara posterior, y dispuestas transversalmente en la anterior; tienen cuatro dedos, tres anteriores separados ó enlazados cuando más unos con otros por una corta membrana palmar, y uno posterior libre; las uñas son fuertes, pero cortas y un poco encorvadas; las remeras vigorosas y sólidas; la mano cuenta 10 y el antebrazo de 11 á 15, siendo la segunda de las primeras la más larga de todas; la cola se compone de 12 timoneras, poquísimas veces de 14 á 16; es por lo regular corta, ligeramente redondeada, y algunas veces larga y cónica; el plumaje está oprimido contra el cuerpo; las plumas son grandes, anchas, redondeadas y lanosas en su base; predominan en ellas los colores delicados, pero con frecuencia presentan las plumas del cuello y de las alas magníficos tintes de brillo marcadamente metálico. Las diferencias son en general poco notables entre los sexos, pero muy pronunciadas según las edades. En cuanto á las variaciones de talla, podemos decir que la mayor de las volteadoras tiene el tamaño de un pavo pequeño, y la menor de una alondra.

Por lo que hace á la organización interna, según Nitgsch, cuyas observaciones resumimos aquí, las volteadoras se asemejan á las gallináceas por la forma del esternón, de la horquilla, del antebrazo, de la pelvis, del estómago y de los órganos respiratorios, pero difieren notablemente por otros conceptos.

Los huesos del cráneo son neumáticos y los frontales anchos y abombados, por lo cual difieren mucho de las gallináceas; el hueso lagrimal no presenta apófisis superior aplanada; los temporales, cortos y endebles, no están soldados por la punta como en las gallináceas, y los huesos palatinos tienen más anchura que los de éstas; la columna vertebral cuenta de 12 á 13 vértebras cervicales, siete dorsales más ó menos soldadas entre sí, y siete caudales; el esternón ofrece analogías con el de las gallinas por su borde posterior, que se prolonga por el lado de la pelvis, pero se diferencia por la disposición de las escotaduras y por la elevación de la quilla, que alcanza tanto desarrollo como en los cipsélidos y los colibríes; la horquilla, endeble y delgada, no presenta la apófisis inferior impar, tan pronunciada en las gallináceas, y los miembros posteriores están construídos sobre el mismo tipo que los de estas últimas.

La disposición de los músculos de las volteadoras recuerda la de las gallináceas; únicamente los de los miembros superiores son notables por la extraordinaria fuerza de su vientre y la brevedad de sus tendones.

La lengua es blanda, angosta y en forma de flecha; su borde posterior, recogido hacia adentro, está finamente dentado; el núcleo es cartilaginoso, y la apófisis impar posterior del hueso hioides movible é independiente. El esófago presenta un buche cuyas paredes adquieren mayor grueso en el momento de la incubación; en esta época, la superficie interna del órgano presenta una serie de pliegues y glándulas dispuestas en forma de red; está sumamente inyectada y segrega un líquido de aspecto lácteo, el cual constituye el primer alimento de los hijuelos, particularidad que distingue á las volteadoras de todas las demás aves. El ventrículo subcenturiado es largo y muy glanduloso; el buche en extremo musculoso; el intestino mide unas seis ú ocho veces la longitud del cuerpo; los ciegos son pequeños; los lóbulos del hígado desiguales, y no existe la vesícula biliar. El páncreas es doble; el bazo esférico, y el ovario simple, situado á la izquierda.

Las volteadoras son verdaderamente cosmopolitas: viven en todas las partes del mundo y en todas las zonas.

Este orden está ricamente representado, más que en ningún otro punto, en la Oceanía y en las islas del Océano Pacífico; las islas de la Sonda, las Filipinas y las Molucas poseen todas numerosas y magníficas especies de volteadoras; en la Nueva Holanda y en la Nueva Guinea existen asimismo muchas, y no se cuentan menos en el S. del Asia, es decir, en las Indias y en China. En el Africa no son las especies tan numerosas como en el Asia, pero cada una de ellas está representada por tantos individuos que se ven volteadoras por todas partes, hasta en medio del desierto. En los bosques de las estepas casi podría decirse que cada árbol está ocupado por volteadoras; en las selvas vírgenes sus gritos y arrullos predominan por doquiera, y son el obligado de los conciertos que allí se oyen. Una fuente ó una charca de la estepa del desierto son el punto de reunión de centenares de miles de estas aves.

A la América, y principalmente á la del Sur, pertenece cerca de la tercera parte de las especies de volteadoras actualmente conocidas.

«En las gigantescas selvas vírgenes del Brasil, dice el príncipe de Wied, habitan numerosas volteadoras; sus tiernos arrullos halagan el oído del cazador que fatigado por el calor del día se tiende sobre un lecho de musgo, al pie de un árbol enorme y junto á un cristalino arroyuelo; mientras que la vainilla y otras plantas embalsaman á su alrededor el aire con sus perfumes.» En la América central son más numerosas aún las volteadoras que en el Brasil, pero en las islas encuentran principalmente los lugares que les conviene.

Motivos hay para decir que las volteadoras son seres bien dotados. Alegres, vivaces, ágiles y cautelosas, aventajan á muchas aves en cuanto á las facultades intelectuales y físicas: andan bien y largo tiempo, ya que no con mucha rapidez, y á cada paso inclinan la cabeza porque sus patas son muy cortas. Algunas especies corren con bastante rapidez á la manera de las gallinas; otras parecen torpes en tierra, pero en cambio tienen mucha más agilidad en los árboles. Las que andan mejor son las que peor vuelan; la mayor parte de estas aves se distinguen por su vuelo poderoso y muy rápido; pueden revolverse bruscamente en los aires, y generalmente producen bastante ruido al cruzar el espacio. En Egipto vió Brehm volteadoras que nadaban, y Naumann asegura que se sumergen en caso de necesidad.

Aunque la voz de estas aves varía de una especie á otra, tiene siempre algo peculiar á las mismas; las más de ellas arrullan, es decir, producen sonidos cortos, profundos y de timbre cavernoso; algunas zumban dejando oir sonidos dulces y temblones; varias parece que ríen; las hay que gruñen de una manera muy desagradable, sin faltar algunas que saben emitir sonidos armoniosos y bien sostenidos.

Entre los órganos de los sentidos el más perfecto es el de la vista: los ojos son grandes, bien conformados, de color vivo y llenos con frecuencia de expresión; el olfato, el gusto y el tacto deben alcanzar también bastante desarrollo. Muchas veces se ha exagerado su inteligencia por la admiración que causaban sus hermosas formas; las volteadoras son prudentes y tímidas, pero no saben, á semejanza de otras aves, distinguir entre el peligro verdadero y el aparente, y lo mismo huyen del pastor y el campesino que de los cazadores. Algunas van á fijarse cerca de los lugares habitados por el hombre, pero esto no pasa de ser una excepción. Domesticar estas aves es cosa difícil: sólo se consigue después de haber vivido cautivas varias generaciones: la comprensión está poco desarrollada: su memoria es bastante escasa, pero son más inteligentes que las demás corredoras.

Los movimientos de estas aves tienen tal encanto y atractivo, que desde los tiempos mas remotos se han considerado como emblema de todas las buenas cualidades, y hasta llegaron á ser símbolo espiritual; mas para el que no esté prevenido en su favor, no aparecen desde un punto de vista tan halagüeño. Nadie pensará en negarles la gracia; se pueden admirar sus mutuos testimonios de ternura: pero la decantada fidelidad conyugal de las volteadoras no se confirma siempre hasta la evidencia, y en cuanto al afecto que se dice profesan á su progenie fácil es adquirir pruebas de lo contrario. A muchas volteadoras, aunque no á todas, les gusta la socie-

dad y viven por parejas; pero ¿permanecen unidos macho y hembra toda la vida, según se ha dicho? Esto es dudoso, pues se han hecho muchas observaciones que desmienten su proverbial fidelidad. Cierto que es ardiente su amorosa pasión; pero aún les exceden en este punto las gallinas; sus pruebas de cariño nos sorprenden, y olvidamos que existen otras aves más admirables en este concepto, como por ejemplo los loros. La indiferencia de ciertas volteadoras hacia su progenie nos parece cruel, pues abandonan sus huevos y sus hijuelos si se las molesta cuando tienen sus crías. Si encuentran alguna cosa de comer la cubren con sus alas, mientras que en el mismo caso las gallinas lanzan un grito de llamada para que sus compañeras se aprovechen del hallazgo. La abnegación y generosidad con sus semejantes son sentimientos desconocidos de estas aves; sólo aparentemente se reunen con otras, pues no les gusta sino la sociedad de las de su especie; indiferentes con la mayor parte de los seres animados, temen á los que son más fuertes que ellas y desconfían del mayor número.

En cuanto al lugar de su residencia, las volteadoras ofrecen grandes desemejanzas: las unas son del todo arborícolas, y si bajan á tierra sólo es para beber; otras, por el contrario, viven siempre en el suelo, y únicamente se posan en las ramas bajas por poco tiempo. Estas últimas habitan los bosques más sombríos; aquéllas los de poca espesura de las estepas; las unas se encuentran sólo en las rocas; otras en los matorrales; las demás en las pequeñas islas; pero á todas les gusta la proximidad del agua, evitando en lo posible los lugares que carecen de ella.

Las volteadoras que habitan en el Norte emigran; las del Sur son sedentarias ó errantes; las primeras forman grandes bandadas al emprender sus viajes; las segundas no se reunen, á lo sumo, sino en reducidas tribus. Hay varias que viven todo el año reunidas, y en tal número que ninguna otra ave podría igualar por tal concepto. Se habla de bandadas de volteadoras compuestas de miles de individuos de la misma especie, las emigrantes no van generalmente lejos; las que habitan en Europa ganan el Norte de Africa para invernar, siquiera no permanezcan en el Mediodía de aquella parte del mundo.

El alimento de las volteadoras es casi exclusivamente vegetal: se han encontrado limazas en el buche de algunas, y también orugas y gusanos; sabido es igualmente que se desembarazan de sus parásitos devorándolos, pero por lo común el reino animal sólo les ofrece una cantidad de alimento excesivamente reducida. Las más comen granos y tubérculos; ciertas especies se alimentan de bayas y frutos, limitándose á recogerlos y tragarse algunos sin mascarlos; rara vez los despojan de su cubierta, y los desentierran con sus patas ó más bien con su pico. A varias especies les gusta la tierra salada: se las ve llegar con regularidad á los lugares donde se encuentra esta substancia, mostrándose sobre todo aficionadas á ella cuando crían. Las volteadoras que comen granos duros tragan piedrecillas y otros cuerpos semejantes; las hembras que se hallan á punto de poner toman materias calcáreas, y necesitan mucha agua para humedecer los granos de que se alimentan.

Todas las volteadoras ponen más de una vez al año. Su nido varía mucho: unas veces se halla situado en las ramas de los árboles, cerca del suelo y á cierta altura, en el hueco de algún tronco, en la grieta de una roca ó en una rama gruesa; pero rara vez en tierra. Se compone de algunas ramitas secas, toscas y endeblemente entrelazadas, ofreciendo al parecer tan poca solidez que apenas se comprende cómo puede resistir á la lluvia y al viento. Cada postura consta de dos huevos blancos; algunas especies no depositan sino uno y otras tres, si bien esto no pasa de ser una excepción.

En el período del celo muéstrase el macho muy afanoso con su hembra: arrulla, canta, ejecuta los movimientos más singulares, inclínase, se revuelve, avanza, retrocede, remóntase por el aire con gran viento, se deja caer suavemente, picotea á su hembra y la despoja de sus parásitos; todos sus movimientos, en fin, revelan una gran excitación. Macho y hembra cubren los huevos, pero el primero no lo hace sin impaciencia, pues no le gusta la inmovilidad á que se halla sujeto. La hembra cubre toda la noche y una gran parte del día; cuando abandona el nido, cosa que hace á eso de las doce, la reemplaza su compañero. Al cabo de catorce ó veinte días salen á luz los hijuelos, los cuales son pequeños, endebles é informes; tienen los ojos cerrados; están cubiertos de un escaso plumón amarillo, y no dejan el nido hasta el momento de poder volar. Sus padres los nutren introduciéndoles el alimento en el pico; les dan primero la materia caseosa que segregan las paredes del buche; más tarde granos humedecidos, y por último granos duros. Cuando han comenzado á volar su desarrollo es rápido, y al año están ya en aptitud de reproducirse.

Todas las volteadoras, al menos las que habitan nuestros países, son aves útiles. A decir verdad, el campesino, que teme siempre ser robado y saqueado, opina contrariamente, y Naumann se inclina en favor de la opinión popular; pero un observador concienzudo, el pastor Snell, ha demostrado con exactas y repetidas observaciones que, si bien comen las volteadoras algunos granos de trigo, que acaso se perdería de otro modo, se alimentan casi exclusivamente de los de las malas hierbas, nocivos para la Agricultura, siendo por esto de la mayor utilidad. Snell encontró en el buche de una volteadora 3 582 granos de algarroba, y calcula que en un año come cada individuo con sus hijuelos unos 800 000. Esta observación refuta completamente las acusaciones lanzadas contra las volteadoras, demostrando cuánto peligraría sin ellas el cultivo de los cereales, y no debemos insistir más sobre el hecho, pues nos parece bastante lo dicho. Si se repite la observación de Snell, se reconocerá cuán reales son los servicios que las volteadoras nos prestan.

VOLTEAR: a. Dar vueltas á una cosa.

> ... estándose sentada con sus mujeres, VOLTEANDO el huso en la mano, y contando consejos.
>
> FR. LUIS DE LEÓN.

– VOLTEAR: Volver una cosa de una parte á otra al revés de como estaba colocada.

> ... arrimélos, como quien arrastra banderas, VOLTEA arcabuces y destempla añafiles y tambores en entierro de capitán general.
>
> *La Pícara Justina.*

> Obra (el arado) como cuña abriendo la tierra, y además la VOLTEA, ora á los dos lados, ora á uno solo.
>
> OLIVÁN.

– VOLTEAR: Trastrocar ó mudar una cosa á otro estado ó sitio.

– VOLTEAR: Derribar violentamente á uno.

– VOLTEAR: *Arq.* Tratándose de un arco, construirlo.

– VOLTEAR: n. Dar vueltas una persona ó cosa, ó cayendo y rodando por ajeno impulso, ó voluntariamente, como lo hacen los volteadores.

VOLTEJAR: a. ant. VOLTEAR.

VOLTEJEAR: a. Voltear, volver.

– VOLTEJEAR: *Mar.* Navegar de bolina, virando de cuando en cuando para ganar el barlovento.

VOLTELETA: f. VOLTERETA.

VOLTEO: m. Acción, ó efecto, de voltear.

> Va de relación; ¡pero en qué estilo! ¿Será crespo, sonoro, altisonante? No; que es estilo campanudo, de repique y de VOLTEO, y en este estilo ya hicieron las torres su relación.
>
> ISLA.

VOLTERETA: f. Vuelta dada en el aire.

> ..., antiguamente se creía lo contrario, esto es, que el feto tenía la cabeza hacia arriba, y que á eso de los siete meses daba una VOLTERETA, etc.
>
> MONLAU.

– VOLTERETA: Lance de varios juegos de naipes, y principalmente del tresillo, que consiste en descubrir una carta para saber qué palo ha de ser triunfo.

VOLTERIANISMO (de *volteriano*): m. Espíritu de incredulidad ó impiedad, manifestado con burla ó sarcasmo.

VOLTERIANO, NA: adj. Dícese del que, á la manera de Voltaire, afecta ó manifiesta incredulidad ó impiedad cínica ó burlona. U. t. c. s.

– VOLTERIANO: Que denota ó implica este género de incredulidad ó impiedad.

> Me pesa en el alma que mi padre sea así; de que hable con irreverencia y de burla de las cosas más serias; pero no incumbe á un hijo respetuoso el ir más allá de lo que voy en reprimir sus desahogos un tanto VOLTERIANOS.
>
> VALERA.

VOLTERRA: *Geog.* C. cap. de dist. y obispado, prov. de Pisa, Toscana, Italia, sit. al S.E. de Pisa, en la altura que separa las aguas del Era, afl. izq. del Arno, de las del Cecina, tributario del mar Tirreno; 6000 habits. F. c. á Cecina. La altura de la meseta sobre la cual se halla construída le proporciona aires saludables y extensos horizontes; la vista alcanza hasta las montañas de Pisa y los Apeninos, y gran extensión de mar con las islas Gorgona, Elba, Capraja y Córcega. La industria produce vasos y objetos artísticos de alabastro, cuyas principales canteras están en los alrededores de la c. y en la Castellina, cerca del f. c. de Cecina. Aguas minerales. En los alrededores de Volterra hay también cobre, amianto y sal. Célebres son los Lagoni del Val de Cecina, llamados también *soffioni* y *fumacchi*, grandes charcas de agua mineralizada hirviente que han dado origen á una importante industria: la producción de bórax. Entre las antigüedades de Volterra son de notar los muros, que miden muy cerca de 7 300 m. de circuito, 12 de alto y 4 de grueso. Consérvase una de las primitivas puertas, la del Arco. Fuera del Portone ó la puerta de Diana, ya muy modificada, se halla la antigua necrópolis, en el lugar llamado hoy San Marmi. En ella se han encontrado multitud de curiosidades, conservadas en el Museo. Las termas, sit. cerca de la fuente de San Félix, son de origen romano. Hay también restos de un anfiteatro cerca de la puerta de Florencia. En la plaza está el Palacio dei Priori ó Palacio Público, edificio construído de 1208 á 1257. Su fachada está adornada con escudos de armas de la Edad Media. La catedral, cuya entrada está á la dra. del palacio, fué consagrada en 1120 por el Papa Calixto II y agrandada por Pisano en el siglo XIII; su fachada es de 1254. El baptisterio de San Juan, construcción octágona del siglo VII, ocupa el emplazamiento de un templo del Sol. La portada es del siglo XIII. A la izq. de la entrada hay un sarcófago antiguo. San Lino, iglesia fundada en 1480, contiene la tumba del fundador, Rafael Maffei, con estatua yacente. En la vía Ricciarelli está la casa donde nació en 1509 Daniel Ricciarelli, célebre discípulo de Miguel Angel. La casa pertenece todavía á la familia Ricciarelli. San Francisco, con la capilla gótica de la Confraternitá della Croce di Giornio, de 1315, posee frescos que tienen por asuntos escenas de la vida del Salvador y de la leyenda de la Santa Cruz. El Museo Nacional, que ocupa hoy el palacio Tagassi, es la principal curiosidad de Volterra. Es una rica colección de inscripciones, medallas, bronces, vasos, estatuas, etc. La ciudadela consta de dos partes: el Cassero ó la Rocca Vecchia, fundada en 1343 por Gualtero de Brienа, duque de Atenas; y la Rocca Nuova, construída por los florentinos después de la toma de Volterra. En ella estuvo el *Mastío*, prisión de Estado donde vivió encerrado once años el matemático Lorenzo Lorenzini. Hoy (1898) la ciudadela sirve de prisión. Volterra, el Velathri de los etruscos, la Volaterræ de los romanos, una de las 12 c. de la antigua confederación etrusca, sostuvo un sitio de dos años contra las tropas de Sila. Fué después municip. romano, y decayó en los primeros siglos de la Edad Media hasta quedar destruída en el siglo X. Reedificada é independiente en los que siguieron, vino á caer bajo la dominación de Florencia en 1361. Aún resistió después á los florentinos, que la tomaron y saquearon en 17 de junio de 1472.

– VOLTERRA (DANIEL): *Biog.* V. RICCIARELLI DA VOLTERRA (DANIEL).

VOLTERRANO (BALTASAR): *Biog.* V. FRANCESCHINI (BALTASAR).

VOLTETA: f. VOLTERETA.

VOLTITARIA: f. *Zool.* Género de arácnidos del orden de las arañas, familia de los átidos. Se reconocen estos arácnidos por sus patas prolongadas, de un grueso regular y propias para la carrera ó el salto; los palpos son largos y filifor-

mes; el último artejo tiene la digital poco protuberante en los machos y algo dilatada en las hembras.

Como tipo de esta especie podemos citar la *Voltitaria formicarius*. El coselete de este arácnido es de color negro, y se levanta en forma de joroba; el abdomen, prolongado y fusiforme, tiene su mitad anterior de un tinte leonado rojizo, con dos fajas transversales pardas; la mitad posterior es negra; las patas rojizas, lo mismo que las mandíbulas, que se prolongan mucho en el macho; en las patas se observan algunas manchas negras. El macho de esta especie mide 3 líneas de largo.

Esta especie es bastante común en Francia y Suecia.

Según los observadores, esta araña se oculta debajo de las piedras y en las cavidades de los árboles, donde teje un pequeño capullo de seda blanca abierto por ambos lados, que le sirve de albergue, y del cual sale presurosa cuando observa que la han visto, deslizándose hasta el suelo por medio de un hilo de seda fijo en el ano. Acostumbra á formar además otros capullo en el nuevo sitio donde se esconde, mas en el primero es donde cambia de piel. Cuando anda se detiene de vez en cuando, con las patas levantadas, y luego las agita de arriba á abajo cual si fuesen antenas; en tal momento no parece tener sino seis patas, y se asemeja completamente á una hormiga. También tiene la facultad de mover en todos sentidos el abdomen.

La *V. formicarius* se distingue, sobre todo, por sus grandes mandíbulas y su abdomen atenuado.

VOLTIZO, ZA: adj. VOLTARIO.

..., son (las mujeres) livianas de seso, VOLTIZAS, inconstantes, soberbias, etc.

MALÓN DE CHAIDE.

VÓLTMETRO (de *volt*, y el gr. *μέτρον*, medida): m, *Fís.* Aparato destinado á la medición de las fuerzas electromotrices ó diferencias de potencial. Si entre dos puntos, *A* y *B* (*fig.* 1) existe una diferencia de potencial ϵ y se unen por un conductor *AB* que comprenda un galvanómetro *G*,

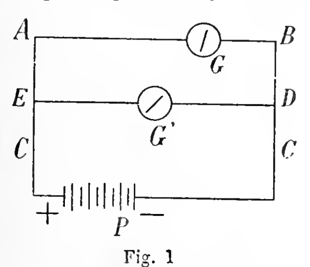


Fig. 1

éste nos dará á conocer la intensidad de la corriente que circula por *AB*; pero en general la interposición del conductor hará disminuir la diferencia de potencial ó fuerza electromotriz de la corriente, á pesar de lo cual, si el galvanómetro tiene una resistencia considerable la alteración será poco sensible; y representando por *I* la intensidad de la corriente y por *R* su resistencia, será sensiblemente

$$I = \frac{\epsilon}{R}. \qquad (1)$$

Colocando el mismo galvanómetro entre otros dos puntos, *E* y *D*, cuya diferencia de potencial sea ϵ', siendo *I* la intensidad nueva de la corriente, será también

$$I' = \frac{\epsilon'}{R'}, \qquad (2)$$

y por tanto las indicaciones del galvanómetro serán proporcionales á las diferencias de potencial, y podrán medir éstas en *volts*, de donde se deduce que los aparatos que nos ocupan han de ser de gran resistencia.

De la misma manera, si se enlaza el vóltmetro á los polos de una pila cuya fuerza electromotriz sea *E* y su resistencia *r*, se obtendrá

$$I = \frac{E}{R + r}, \qquad (3)$$

y para otra pila de fuerza electromotriz *E'* y resistencia *r'* será *I'*,

$$I' = \frac{E'}{R' + r'}; \qquad (4)$$

y si, como se ha supuesto, la resistencia del vóltmetro fuese suficientemente grande para despreciar sin inconveniente las resistencias de las pilas, las fórmulas anteriores se convertirían en las (1) y (2).

Según esto, el vóltmetro no es más que un amperómetro de mucha resistencia, pudiendo utilizarse como tales todos los amperómetros, sin más que aumentar convenientemente la resistencia, y en lugar de graduarle en amperes habrá que hacer la graduación en volts; al efecto, supongamos que tenemos un vóltmetro de 4000 ohms de resistencia; si establecemos entre sus contactos una diferencia de potencial de 10 volts habrá sido recorrido por una corriente de $^1/_{400}$ de ampere, y su aguja se detendrá en cierto punto del cuadrante, en donde se anotarán 10 volts; se establecerá después entre sus contactos una diferencia de potencial de 20 volts procediendo lo mismo, y así sucesivamente, y no habrá más que dividir los espacios comprendidos entre 0 y 10, entre 10 y 20, entre 20 y 30, etc., en 10 partes iguales; la medida de las diferencias de potencial se reduce, por lo tanto, á la medida de la intensidad de una corriente, producida en una resistencia constante. Según lo que llevamos dicho, bastará en un amperómetro colocar como parte esencial un solenoide para convertirle en vóltmetro; el solenoide produce un cierto campo magnético; cuando se quiera utilizar como amperómetro toda la corriente, pasa por el solenoide, y no es preciso en éste más que un cierto número de vueltas para llegar á la intensidad magnética deseada y que el carrete presente una débil resistencia, y cuando se emplea como vóltmetro, por el contrario, hay que llegar á la misma intensidad del campo magnético, con una corriente muy débil, y el solenoide es un carrete de un gran número de vueltas. Los vóltmetros industriales deben reunir las siguientes condiciones: ser exactos á una centésima cuando menos; que se les pueda dejar en circuito de una manera permanente, sin que sus indicaciones varíen, para una misma tensión, y que las indicaciones sean siempre las mismas para un voltaje determinado, cuando la corriente que circula por el aparato va aumentando ó disminuyendo, condición que exige el empleo de un hierro tan dulce como sea posible, formando el núcleo de alambre fino, para asegurar más esta cualidad, á fin de que la desimanación sea instantánea, sin lo cual las indicaciones del aparato serían falsas á causa del magnetismo remanente del hierro, cuya cantidad es variable con la intensidad de la corriente.

Muchos son los vóltmetros que se construyen, pero los que se consideran como mejores son los de M. J. Carpentier, de París; uno de estos vóltmetros consiste en un fuerte imán en forma de C, entre cuyos dos polos se coloca un carrete casi cilíndrico, fijo, formado de hilo muy delgado, de 0,1 de milímetro de diámetro, perfectamente aislado y de 2000 ohms de resistencia; el eje del carrete está ligeramente inclinado sobre la línea de los polos, y dentro de dicho carrete hay una aguja de hierro dulce, que se imana por influencia por hallarse en el campo magnético de los polos, y se orienta en la dirección de la línea polar ó de las líneas de fuerza del campo, colocándose en dirección casi normal al eje del carrete; si pasa una corriente, la aguja se desviará tendiendo á colocarse paralelamente al eje del carrete, siendo la desviación tanto mayor cuanto mayor sea la corriente; el eje de la aguja atraviesa el carrete saliendo al exterior para montar en el pivote una aguja indicadora muy ligera y de gran longitud, que marca en el cuadrante que recubre el aparato, y dividido, según antes dijimos, el número de volts que representa la corriente; todo va cerrado en una caja cilíndrica, en la que sólo aparece el cuadrante con la aguja, y á los costados, en la parte cilíndrica, los dos contactos, para poder intercalar el aparato en el circuito, para lo que no es preciso romper éste, sino que se pone en derivación entre los dos puntos cuya diferencia de potenciales se busca, porque al establecer la derivación entre dichos dos puntos no se habrán alterado sensiblemente los potenciales de estos dos puntos ni el régimen del circuito, á causa de la gran resistencia de la derivación, que hace que la corriente que por ella circule sea muy pequeña, y, según antes demostramos, la intensidad es siempre proporcional á la diferencia de potencial. Este instrumento se gradúa, ya por comparación, ó ya directamente, según antes dijimos, ó aproximadamente, tomando una batería Daniell, cada uno de cuyos elementos representa una fuerza electromotriz de 1,079 volts; un conmutador permite enviar al aparato la corriente de uno, de dos, etc., elementos, y señalar en los puntos correspondientes un volt, dos, etc., siempre que se encuentren en serie dos elementos. El número de volts que señale el aparato establecido en una corriente cualquiera partido por la resistencia de aquél, nos dará la intensidad de la corriente en amperes. Este aparato permite hallar la diferencia de potenciales de una dinamo, de una lámpara incandescente, de arco, de un motor cualquiera, sin que nada deje de funcionar; además, como muy sencillo, es sólido y fácil de manejar por los obreros, y como tiene un poderoso *meridiano artificial*, que es el de los polos del imán, no siente la influencia magnética de la tierra y puede volverse en cualquier posición, funcionando bien en todas; en ocasiones, con objeto de aumentar su campo y hacerle más uniforme, lleva dos imanes en lugar de uno. Sin embargo, como todo imán con el tiempo puede modificar su fuerza magnética, es preciso comprobarle de tiempo en tiempo para hacer en la escala las correcciones correspondientes.

Otro modelo tiene el mismo autor, en el que en la parte posterior del aparato ha agregado una caja del mismo diámetro, dentro de la que hay otro carrete de igual resistencia que el primero, lo que tiene la ventaja de poder duplicar la resistencia del aparato hasta 4000 homs, bastando para ello unir en serie los dos carretes, con lo que las indicaciones de la aguja, puesto en esta disposición, habrá que duplicarlas, y por más que no sea esto de una gran exactitud, tiene la suficiente para la práctica en muchos casos; pero si se quiere obtener exactitud, se colocan dos escalas graduadas directamente y en las que se expresa si corresponden á uno solo de los carretes ó á los dos.

Algunos vóltmetros, como el de Deprez, llevan dos circuitos arrollados juntos: uno de escasa resistencia, que suele ser una cinta de cobre para funcionar como un amperómetro: y otro de gran resistencia, formado por un hilo de cobre muy fino y con un gran número de vueltas para que trabaje como vóltmetro.

El vóltmetro Thompson es de un solo carrete de hilo delgado de plata alemana, que da 7000 vueltas alrededor del bastidor y tiene una resistencia de otros tantos ohms, y para medir fuerzas superiores á 10 volts se agrega al aparato un imán director, poniendo el vóltmetro en derivación y alejando la aguja móvil hasta obtener una desviación conveniente de ésta, pero para fuerzas de 10 volts se suprime el imán director, y se orienta el instrumento de modo que el índice coincida con el cero de la graduación.

El vóltmetro Hummel, construído por Fabius Henrión, está formado por un solenoide en cuyo interior se mueve una lámina de hierro dulce muy delgada y acanalada, provista de una aguja móvil sobre el cuadrante que lleva la escala; la lámina es oblicua al eje del solenoide, pudiendo girar todo el sistema alrededor de un eje excéntrico; cuando pasa la corriente, la lámina de hierro es atraída y tiende á acercarse á la parte mas próxima del solenoide, arrastrando á la aguja que hace de contrapeso; el sistema se pone en equilibrio bajo la doble influencia de la acción electromagnética y de la gravedad; la graduación del instrumento es empírica, y las divisiones de la escala no son proporcionales en toda la extensión de ésta.

La misma casa Fabius Henrión, de Nancy, ha combinado vóltmetros y amperómetros de cuadrante y registradores, que son de lectura directa, siendo su construcción tal que pueden hallarse constantemente en circuito, cual debe ser para que el aparato resulte útil; la corriente puede entrar en ellos por uno ú otro contacto sin cambiar en nada la marcha del aparato, lo que evita los inconvenientes de errores de instalación y cambio de polos, siendo la sensibilidad del aparato muy grande, por hallarse simplificadas las divisiones correspondientes á la tensión usual con que funciona una instalación; así, por ejemplo, en una instalación que funciona á 100 volts, la aguja indicatriz oscila unos 3 milímetros por volt entre 95 y 110; además, estos aparatos no tienen ni electroimanes ni imanes permanentes, funcionando sólo por la acción directa del solenoide sobre la plancha de hierro dulce, que no llega á pesar un gramo, de donde resulta un aparato de gran consistencia y mucha sensibilidad,

propiedad muy conveniente que presta grandes servicios, pues la aguja, al desviarse de su posición por la menor causa anormal, indica fácilmente con sus oscilaciones cualquiera avería que haya ocurrido en la instalación mucho antes que haya variado la insensidad de la corriente; un disco circular que sirve de registrador permite inspeccionar la curva trazada por un lápiz que va unido á la aguja, hallándose el círculo dividido en tiempos y marchando con movimiento uniforme para registrar la marcha del aparato.

El vóltmetro de Bardón carece de imanes permanentes como muchos otros, con objeto de evitar los errores debidos á los cambios de estado magnético; se compone de un solenoide de hilo delgado, en cuyo eje penetra una lámina de hierro dulce en forma de haz *H* (*fig.* 2) que arrastra

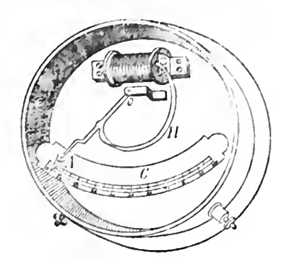


Fig. 2

una aguja *A* fija á ella y que se mueve alrededor del centro *O* fijo, de un círculo graduado *C*; el peso del sistema produce el esfuerzo antagónico á la acción del solenoide móvil, estando determinado el punto cero por la posición de equilibrio de aquél; la resistencia del carrete es de 5000 á 6000 ohms, lo que permite que pueda el aparato quedar constantemente en circuito sin temor de que se caldee.

La Sociedad Alsaciana de Construcciones Mecánicas construye un vóltmetro formado por un solenoide muy enérgico que atrae dos barritas de hierro dulce sumamente ligeras, á fin de que el magnetismo remanente sea despreciable; para reducir al mínimo la influencia de la temperatura, se emplea un carrete de plata alemana; el movimiento de las barras de hierro dulce se transmite al eje de la aguja indicatriz, que se mueve sobre un cuadrante, y equilibrada, para contrarrestar los efectos de la gravedad con la atracción magnética; para que el instrumento sea transportable, lleva un botón de bordes dentados para fijar las partes movibles de aquél; puede usarse como vóltmetro portátil, que muchas veces es necesario para comprobar diariamente la tensión de cada elemento de una batería ó de una instalación cualquiera, para lo cual se aprietan entre los contactos del aparato dos hilos flexibles bastante largos, provistos de pinzas en sus extremidades, para que se puedan adaptar á los polos del manantial que se quiere ensayar, y cuando se reconoce que ha disminuído la fuerza electromotriz de un elemento cualquiera se le separa del circuito restableciendo éste, en tanto se corrige el defecto observado.

La casa alemana cuya razón social es *Allgemeine Electricitäts Gesellschaft*, de Berlín, construye vóltmetros formados por un solenoide rodeado casi por completo por plata alemana que obra sobre un haz de alambres muy finos de hierro dulce, el cual es móvil alrededor de un eje normal al del solenoide y con cuyo eje móvil forma un cierto ángulo el haz de alambres; la longitud, número y disposición de los hilos de hierro varían con el uso á que esté destinado el aparato, y según se quiera tener una graduación proporcional en toda la extensión del cuadrante, ó solamente divisiones muy anchas y uniformes, en la proximidad de determinado número de volts; la menor variación de potencial, produce desviaciones grandes en el índice; el aparato no siente los cambios de temperatura.

El vóltmetro Ross se compone de un solenoide dispuesto en arco de círculo, dentro del cual va un tubo de hierro de la misma forma, sostenido por un vástago giratorio alrededor de un punto fijo, y además lleva un índice que se mueve sobre un cuadrante; al pasar la corriente, el tubo es atraído por el solenoide, cuya acción queda contrarrestada por la de la gravedad; como la resistencia es muy grande, puede quedar constantemente el aparato en el circuito sin riesgo de caldeamiento; un avisador compuesto de dos lámparas eléctricas de diferente color, de las que se enciende una ú otra al salir la diferencia de potencial de los límites convenientes, previene para corregir la marcha de la corriente.

El vóltmetro de señales de Hostmann y Braun es también de avisador, y se compone de un galvanómetro de resorte, cuyo núcleo se halla suspendido de un resorte y es atraído por un solenoide, á través del cual pasa la corriente que obra sobre un timbre *C*, al propio tiempo que luce uno de los focos *R* de luz roja, ó *V* de luz verde cuando llega á la tensión mínima ó á la máxima (*fig.* 3).

Este vóltmetro se construye de dos tipos, simple y diferencial, pudiendo medir á voluntad corrientes continuas ó alternativas, y los diferenciales permiten medir la diferencia de tensiones de dos corrientes en el sistema de distribución de tres hilos, y apreciar la pérdida de tensión, con una de las ramas de un circuito.

El vóltmetro balanza de Drable y Gorman consta de un carrete fijo, cuyo interior lleva un núcleo de hierro dulce que atrae una armadura del mismo metal colgada á la extremidad de una palanca, en cuyo otro brazo lleva un contrapeso que se corre hasta el punto conveniente para equilibrar la acción electromagnética; la graduación es empírica.

El vóltmetro Siemens y Halske se asemeja bastante á un electrodinamómetro, y se compone de un gran carrete circular fijo horizontalmente, y de un segundo carrete móvil más pequeño, sostenido por unos cuchillos, que en estado de reposo forman un ángulo de 60° con el carrete fijo; al circular la corriente el carrete móvil tiende á colocarse paralelamente al fijo, cuya acción queda equilibrada por la gravedad; en el carrete móvil va un índice que recorre un cuadrante de vidrio esmerilado, resultando un aparato extraordinariamente sensible.

El vóltmetro Thomson lleva también dos carretes, uno fijo y de forma aplanada, sobre una plancha de ebonita; una aguja móvil sobre dos cuchillos lleva en su parte superior el segundo carrete, de hilo muy delgado; la aguja tiene dos brazos, sobre cada uno de los cuales puede deslizar un peso, y de ellos el uno sirve para regular el instrumento y el otro para modificar su sensibilidad; se gradúa por comparación.

El vóltmetro Cardew tiene una gran resistencia, y se emplea principalmente para la medida de las fuerzas electromotrices periódicas, porque su coeficiente de selfinducción, siendo despreciable, no hay diferencia alguna de fase entre la corriente que la atraviesa y la diferencia de potencial aplicada á sus contactos, y está fundado

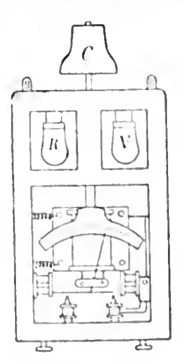


Fig. 3

sobre un principio por completo diferente de los demás: la utilización del caldeo de un hilo delgado por el paso de la corriente y dilatación resultante; el caldeo es proporcional á *EI*, y se gradúa por comparación; en los dos tornillos de empalme del aparato va fijo un hilo de platino de 3m,60 de longitud por 63 microns de diámetro, replegado varias veces sobre sí mismo, á cuyo efecto pasa por tres poleas; las dos extremas fijas, y la intermedia unida á una varilla terminada por un hilo que se arrolla dos veces sobre una rueda dentada y se halla después tenso por un resorte; al dilatarse el hilo el resorte tira del otro cabo y hace girar la rueda dentada, que engrana con otra más pequeña, en cuyo eje va montada la aguja indicatriz. Este vóltmetro se ha modificado recientemente por Ayrton y Perry, tendiendo el hilo horizontalmente en línea recta; en su mitad lleva un resorte en espiral, que cae verticalmente de la extremidad de un hilo delgado, y lleva en su parte superior un índice móvil sobre un cuadrante horizontal; al dilatarse el hilo, la tensión del resorte disminuye y hace girar al índice.

El vóltmetro electrostático de Thomson consta de dos placas paralelas y fijas verticalmente, entre las que puede girar una tercera placa móvil alrededor de un eje horizontal; cada una de las placas fijas afecta la forma de la *fig.* 4, compuesta de dos sectores de 90° unidos por el vértice, en tanto que la placa móvil tiene la

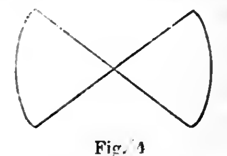

Fig. 4

figura de un 8, lo mismo que la de la aguja del electrómetro de cuadrante; en reposo la placa tiene la posición vertical, y lleva en su extremidad superior un índice móvil y en la inferior un contrapeso, y cuando gira lo hace en un plano vertical paralelo á las dos placas fijas, las que se ponen en conexión con los dos puntos cuya diferencia de potencial se quiere determinar; se puede modificar la sensibilidad del aparato modificando la masa del contrapeso.

El vóltmetro registrador Richard se funda en el mismo principio de la dilatación; no tiene tampoco ni selfinducción, ni histéresis las indicaciones que hace la aguja, montada sobre un eje horizontal, se mueve en un plano vertical tangente á un cilindro que lleva un papel cuadriculado, en el que va señalando una curva; pero como las indicaciones del aparato no son completamente semejantes á las impresas en el papel, con cada aparato se entrega una curva de reducción, para leer con facilidad los diagramas resultantes.

Según hemos visto, hay vóltmetros magnéticos ó que tienen un imán que dirige la aguja y cuya fuerza es antagonista de la corriente que se mide y que circula por el carrete, y otros que no tienen imán. En general, los primeros están graduados y construídos para corrientes continuas, ó cuya intensidad es sensiblemente constante, como las que producen las pilas, los acumuladores, dinamos Siemens, Gramme, etc.; pero como hay muchas máquinas que no dan corrientes sensiblemente continuas, sino sucesivas y rápidas con carácter ondulatorio, es decir, que á pesar de lo instantáneo de su acción no conservan la misma intensidad en su cortísimo período, aun cuando á la aplicación á que se destinen no se haga esto sentir, si se nota en los vóltmetros, ha observado Hospitalier, que las indicaciones de los vóltmetros y amperómetros magnéticos, resultan demasiado bajas, cuando con ellos se quieren medir dichas corrientes, siendo tanto mayor el error cuanto más pronunciado sea el carácter ondulatorio de esas corrientes, lo que no sucede con los vóltmetros sin imán, así como el de Cardew, que, á causa de su gran resistencia, su coeficiente de selfinducción es despreciable.

VOLTOYA: *Geog.* Río de las prov. de Avila y Segovia. Nace en la parte extrema oriental de la prov. de Avila, al N. del Campo Azálvaro; entra en la de Segovia por el término de Labajos; sirve en parte de límite entre ambas provincias en las inmediaciones de Sanchidrián, y penetrando ya en la de Segovia corre por está hacia el N., dejando á la izq. á Martín Muñoz y Moraleja, para ir á terminar, en la orilla izq. del Eresma, cerca de la v. de Coca.

VOLTRI: *Geog.* C. y puerto del dist. de Génova, Liguria, Italia, sit. al O. de Génova, en la Rivera de Poniente y en el f. c. de Génova á Vintimilla; 6500 habits. Fab. metalúrgica; hilados y tejidos de algodón y de yute; fab. de papel, curtidos, etc. Aguas minerales cloruradocálcicas. Bonita *villa* Brignole-Sale (hoy fundación de caridad Deferrari-Galliera) rodeada de jardines.

VOLTURA: f. ant. MEZCLA.

VOLTURNO: *Geog.* Río de la Campania, Italia. Nace en la vertiente occidental del Apenino central, en el monte Meta (2240 m.), en los confines de los Abruzos y de la Campania; corre al S.E. y O.; pasa cerca de Isernia, Venafro y Vai-

zano; baña la aldea de Amorosi; cerca de ella recibe por la izq. el Caloro, engrosado con el Tammaro, el Miscano, el Uffita y el Sabbato; atraviesa lentamente la llanura y c. de Capua, y á los 160 kms. de curso desagua en el Tirreno junto á Castelvolturno.

VOLUBILARIA (del lat. *volubilis*, voluble): f. *Bot.* Género de plantas perteneciente al tipo de las talofitas, clase de las algas, orden de las rodofíceas, familia de las rodomeláceas, cuyas especies habitan en el Mediterráneo y el Atlántico, y tienen el talo membranáceo, de color obscuro ó pardorrojizo, formado por frondes planas generalmente retorcidas en espiral, con ramificación pinnada y á veces con ramitas prolíferas insertas en la cara superior de la nerviación, casi irregularmente zonada y areolada, con las areolas redondeadas; se conocen dos clases de fructificaciones, que son: los queramidios, casi esféricos, con el ápice regularmente abierto conteniendo esporas casi globosas, estériles y esferosporas entre los estiquidios transformados en espinas y formando dos series lineales rectas.

VOLUBILIDAD (del lat. *volubilĭtas*): f. Calidad de voluble.

> ... la primera en juzgar por consistente y estable la misma mudanza, la misma VOLUBILIDAD, que inconstante nunca permanece en un estado.
>
> FRANCISCO DE AMAYA.

VOLUBILIS: *Geog. ant.* C. de la Mauritania Tingitana, sit. en el interior. Hoy es Gualili.

VOLUBLE (del lat. *volubĭlis*): adj. Que fácilmente se puede mover alrededor.

> Ardiente sol del corazón más hielo,
> Del tronco más infiel VOLUBLE sierra.
>
> FRANCISCO DE LA TORRE.

– VOLUBLE: fig. VOLTARIO.

> Más quiero en pobre ermita mi hospedaje
> Que vivir con mujer VOLUBLE, terca,
> Locuaz, sosa, gazmoña, abencerraje,
> Fisgona, ruda, necia, altiva, puerca,
> Falsa, golosa, y... basta musa mía:
> ¿Cómo apurar tan larga letanía?
>
> VARGAS PONCE.

> ¡Olvidarme así en la ausencia,
> Mujer ingrata y VOLUBLE,
> Cuando en lazo indisoluble
> Creí...
>
> BRETÓN DE LOS HERREROS.

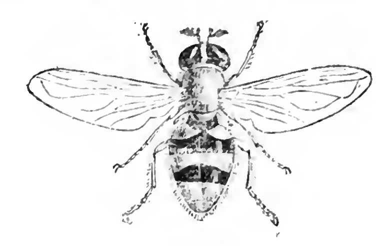
– VOLUBLE: *Bot.* Dícese del tronco que sube en espiral y ensortijándose alrededor de otro cuerpo.

VOLUCELA (dim. del lat. *volucer*, volátil): f. *Zool.* Género de insectos del orden de los dípteros, familia de los sírfidos, tribu de los sirfinos. Los insectos de este género se distinguen por ofrecer los siguientes caracteres: cuerpo grueso; la probóscide con los labios alargados y puntiagudos; el labio superior ancho y escotado; la cara obtusamente prolongada, con una prominencia en su parte media; el tercer artejo de las antenas oblongo; el estilo ordinariamente dorsal, cirrado por encima y por debajo; los ojos vellosos en los machos; el abdomen deprimido por lo general; una sola área discoidal en las alas; tres posteriores: la primera cerrada, la segunda se extiende á lo largo del borde posterior, la anal grande, y una falsa nerviación longitudinal divide el área discoidal y la primera posterior.

Dos grupos de especies se han hecho en este género: por una parte aquellas que presentan el abdomen más ancho que el tórax, y por otra aquellas que presentan el abdomen de la anchura del tórax. En el primer grupo están incluídas las especies de Europa, entre las cuales mencionaremos la *Volucella zonaria*, insecto que tiene la cara y frente amarillos; antenas leonadas; tórax castaño; abdomen rojizo, con el segundo y tercer segmentos con una faja negra; los fémures negros y las alas amarillas.

Del segundo grupo mencionaremos la *Volucella aurata*, de Java, de color negro; la cara un poco saliente y punteada, así como la frente; los ojos desnudos en la hembra, con el borde exterior plateado; los dos primeros segmentos del abdomen vellosos, con reflejos azules; un punto también plateado en la base de las tibias; los tarsos intermedios y posteriores leonados; la mitad anterior de las alas de color violeta muy obscuro, formando un dibujo á modo de gancho en la base de la primera área posterior en las hembras.

Las larvas de las volucelas son muy voraces y ejercen su rapiña en los nidos de las avispas. Estas larvas son alargadas, estrechas por delante, anchas posteriormente; su cuerpo se distingue fácilmente por la reticulación característica que presenta, y los lados están defendidos por



Volucela

gran número de puntas; en la parte anterior de la cabeza presentan dos pequeños cuernecitos carnosos; la boca está armada de dos mandíbulas bífidas, y lleva tres tentáculos pequeños en cada lado; la extremidad del cuerpo está provista de seis puntos dispuestos en radios. Las ninfas no han podido ser observadas.

VOLUMEN (del lat. *volūmen*): m. Corpulencia ó bulto de una cosa.

> El trigo... crece en VOLUMEN en las paneras por medio del apaleo, etc.
>
> JOVELLANOS.

> ... las trompas llamadas de Falopio,... son unos conductos tortuosos,... del VOLUMEN de una pluma de escribir, etc.
>
> MONLAU.

– VOLUMEN: Cuerpo material de un libro encuadernado, que puede ser obra completa, á diferencia del tomo que es 1.º, 2.º, etc., según el número de ellos en que se ha dividido la obra. Así un volumen suele comprender dos tomos de la misma ó diferente materia, y por lo mismo se dice que una biblioteca consta de tantos volúmenes, no de tantos tomos.

> ... en aquel tiempo los libros se escribían en pergamino, y éstos se envolvían en rollos, de donde vino el nombre de VOLÚMENES.
>
> JOVELLANOS.

> No se habla de las obras que con el título de comedias, tragedias, tragicomedias, fueron tan abundantes en el siglo XVI, que componen crecidos VOLÚMENES.
>
> MORATÍN.

– VOLUMEN: *Geom.* Espacio ocupado por un cuerpo.

– VOLUMEN: *Geom.* El procedimiento general para hallar el volumen de un cuerpo lo da el análisis infinitesimal, por la consideración de las integrales definidas. Hallada la expresión de la diferencial ó elemento infinitesimal de volumen de un cuerpo, para hallar el volumen total de este cuerpo no hay más que integrar aquella diferencial entre límites convenientes, que dependen de la figura de la superficie que limita el cuerpo.

En la Geometría se dan procedimientos elementales para hallar el volumen de los cuerpos, y estos procedimientos consisten principalmente en la descomposición del sólido dado en otros, cuyo volumen se sabe calcular. Así se refieren todos los volúmenes al del cuerpo elemental, cuyo volumen se toma por unidad, que es el cubo. Así se obtienen las fórmulas que dan el volumen de los poliedros, particularmente de los prismas y pirámides, y de los llamados cuerpos redondos, ó cono, cilindro y esfera. En los artículos correspondientes hemos dado la expresión del volumen de cada uno de estos cuerpos, y no hay para qué repetir aquí ni las fórmulas de esta expresión, ni los procedimientos que para obtenerlas se siguen. Expondremos en este artículo sólo el procedimiento general para hallar el volumen de un cuerpo cualquiera, fundado en el empleo del Análisis infinitesimal.

Como ya hemos indicado, el problema comprende dos partes: una que tiene por objeto hallar la expresión de la diferencial ó elemento de volumen, y otra que consiste en pasar del volumen elemental al volumen finito, por medio de la integración.

Sea un cuerpo cuya superficie referida á coordenadas rectangulares x, y, z, se represente por la ecuación $z=f(x, y)$. Supongamos colocado este cuerpo en el triedro principal de los planos coordenados, y consideremos el cilindro circunscrito al mismo, cuyas generatrices sean paralelas al eje de las zz. Este cilindro será cortado por el plano xy según una línea $Mm\,Nn$ (*fig.* 1), que será la proyección sobre este plano del contorno aparente del cuerpo.

Si trazamos planos paralelos al de las zy, de modo que corten al cilindro y al cuerpo, estos planos dividirán á éste en hojas ó láminas, que podremos considerar como los elementos de volumen del cuerpo si aquellos planos se trazan infinitamente próximos. Para simplificar, tratemos de hallar primero el volumen comprendido entre el plano de las xy, el cilindro circunscrito cuya base es MN, y la superficie inferior del cuerpo á partir de la línea de contacto de este cilindro circunscrito. Representemos por x_0 y x_ω las abscisas extremas op y oq del contorno Mm_1Nm_2, por y_1, y_2 las ordenadas m_1p' y m_2p' que corresponden á una misma abscisa op', que llamaremos x y pertenecen respectivamente á las ramas Mm_1N y Mm_2N de la curva: y_1 é y_2 serán funciones dadas de la abscisa x.

Esto supuesto, consideremos la parte del volumen cuya base sobre el plano xy es Mm_1m_2, y designemos su valor por v, que será una función de x. Si la abscisa x recibe un incremento infinitamente pequeño, representado en la figura por $p'q'$, el volumen v aumentará asimismo en una cantidad infinitamente pequeña, cuya base sobre el plano de las xy será $m_1n_2m_1n_2$: esta parte de volumen será, pues, la dv, y la suma de los in-

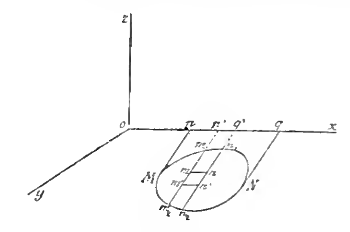


Fig. 1

finitos valores de esta diferencial desde el valor inicial x_0 de x hasta el valor final x_ω, nos dará el volumen total; esto se expresa según se sabe, por la integral definida

$$\int_{x_0}^{x_\omega} dv.$$

Se trata ahora de expresar analíticamente esta diferencial del volumen dv, es decir, la parte infinitamente pequeña de volumen que tiene por base $m_1n_1m_2n_2$, cuya parte no es otra cosa que la hoja ó lámina comprendida entre dos planos paralelos de las yz y tirados á las distancias x y $x+dx$ con respecto á dicho plano. Consideremos un punto cualquiera m tomado en la línea m_1m_2, sea y la ordenada mp' de este punto, $z=f(z, y)$ representará la ordenada de la superficie que limita el cuerpo correspondiente al punto m. Consideremos también la parte de esta hoja que tiene por base m_1n_1mn, la cual es evidentemente una función de la ordenada mp' ó de y, pues es palpable que cuando y crezca una cantidad infinitamente pequeña dy, representada en la figura por mm', la parte de hoja que consideramos crecerá también en una porción de volumen infinitamente pequeña de segundo orden, que tendrá por base el rectángulo $mnm'n'$. Este último volumen estará evidentemente comprendido entre dos prismas rectangulares, cuya base común será $mnm'n'$, y de los cuales el uno tendrá por altura la menor y el otro la mayor de las ordenadas z correspondientes á los cuatro puntos m, n, m, n; y como estas dos alturas no no se diferencian de la ordenada z del punto m sino en una cantidad infinitamente pequeña, se las debe mirar como iguales á z, y por consiguiente tomar el producto $dx.dy.z$ como expresión del incremento que recibe la hoja ó zona cuya base es m_1n_1mn, cuando y se convierte en $y+dy$. Miraremos, pues, á esta zona como la suma de un número infinito de diferenciales comprendidas todas en la expresión $dx.dy.z$, en la que dx es un factor constante y común. De aquí resulta, que si se toma la integral $dx\int dy.z$ entre

dos límites que convengan á los puntos m_1 y m_2, es decir, desde $y=y_1$ hasta $y=y_2$, se tendrá un resultado que no se diferenciará del volumen de la zona que se busca sino en una cantidad infinitamente pequeña de segundo orden, que debe despreciarse con relación á dicho volumen, que es infinitamente pequeño de primer orden. Será, pues,

$$dv=dx\int_{y_1}^{y_2} dyz.$$

Sustituyendo este valor en la integral de arriba, la expresión del volumen total será

$$\int_{x_0}^{x_\omega} dx\int_{y_1}^{y_2} dy.z.$$

De la propia manera hallaríamos la expresión del volumen comprendido entre el plano xy, el cilindro circunscrito y la porción de la superficie que queda por la parte superior de la línea de contacto de este cilindro circunscrito. Si representamos por z' la ordenada z correspondiente al punto m (x, y), dicho volumen estará expresado por

$$\int_{x_0}^{x_\omega} dx\int_{y_1}^{y_2} dy.z'.$$

Y es evidente que la diferencia de estos dos volúmenes nos dará el volumen del cuerpo propuesto, que estará expresado así:

$$V=\int_{x_0}^{x_\omega} dx\int_{y_1}^{y_2} dy(z'-z).$$

Como $z'-z$ se puede considerar como la integral de dz entre los límites z y z', la expresión anterior se puede escribir así:

$$V=\int_{x_0}^{x_\omega} dx\int_{y_1}^{y_2} dy\int_{z}^{z'} dz;$$

ó sencillamente, si no se ponen en evidencia los límites,

$$V=\int\int\int dx\,dy\,dz.$$

Esta expresión de V es una integral triple, equivalente á ésta:

$$V=\text{lím}\ \Sigma\Delta x\Delta y\Delta z,$$

que indica que el volumen V es el límite á que tiende la suma de los paralelepípedos rectángulos infinitamente pequeños $\Delta x\,\Delta y\,\Delta z$, contenidos en el cuerpo y determinados por tres series de planos paralelos á los coordenados.

Conviene observar que el valor de estas integrales dobles y triples no se altera, aunque se trastorne el orden de las integraciones sucesivas que se verifican con relación á cada una de las variables. Tampoco debe olvidarse que el uso de estas expresiones supone y exige que la ordenada z no pueda tomar un valor infinito dentro de los límites de la integral; si así no fuese, el único medio de obtener el valor de la integral sería descomponerla en partes distintas separadas por los valores infinitos de la ordenada, y si entonces el valor de estas partes estuviese expresado por números infinitos y de signo contrario, el valor de la suma, ó lo que es lo mismo, de la integral propuesta, sería indeterminado.

Para dar un ejemplo de la aplicación de estas fórmulas generales, vamos á hallar el volumen del elipsoide. Supuesto éste referido á sus tres ejes, obtendremos el volumen de su mitad por la fórmula

$$\int_{x_0}^{x_\omega} dx\int_{y_1}^{y_2} dy.z.$$

Representando por a, b y c los tres semiejes, la ecuación del elipsoide es

$$\frac{x^2}{a^2}+\frac{y^2}{b^2}+\frac{z^2}{c^2}=1,$$

de donde

$$z=c\sqrt{1-\frac{x^2}{a^2}-\frac{y^2}{b^2}}.$$

La sección producida en el elipsoide por el plano de las xy tiene por ecuación

$$\frac{x^2}{a^2}+\frac{y^2}{b^2}=1,$$

de donde

$$y=b\sqrt{1-\frac{x^2}{a^2}}.$$

Estos dos valores de y constituyen el límite del cuerpo en el sentido de las yy, mientras que los límites del mismo en el sentido de las xx serán las abscisas $x_0=-a$, $x_\omega=a$. Luego el volumen de la mitad del elipsoide situada por encima del plano de las xy estará expresado por la integral doble

$$\int_{-a}^{a} dx\int_{-b\sqrt{1-\frac{x^2}{a^2}}}^{b\sqrt{1-\frac{x^2}{a^2}}} dy.c\sqrt{1-\frac{x^2}{a^2}-\frac{y^2}{b^2}},$$

ó bien por esta:

$$\frac{c}{b}\int_{-a}^{a} dx\int_{-\sqrt{\frac{b^2(a^2-x^2)}{a^2}}}^{\sqrt{\frac{b^2(a^2-x^2)}{a^2}}} dy\sqrt{\frac{b^2(a^2-x^2)}{a^2}-y^2},$$

Ahora bien: es evidente que

$$\int_{-\sqrt{\frac{b^2(a^2-x^2)}{a^2}}}^{\sqrt{\frac{b^2(a^2-x^2)}{a^2}}} dy\sqrt{\frac{b^2(a^2-x^2)}{a^2}-y^2}=\frac{\pi}{2}\cdot\frac{b^2(a^2-x^2)}{a^2},$$

porque esta integral es el área de un círculo cuyo radio es $\sqrt{\frac{b^2(a^2-x^2)}{a^2}}$.

Resta sólo hallar la integral

$$\frac{c}{b}\int_{-a}^{a} dx.\frac{\pi}{2}\frac{b^2(a^2-x^2)}{a^2}\quad ó\quad \frac{\pi bc}{2a^2}\int_{-a}^{a} dx(a^2-x^2),$$

cuyo valor es visiblemente $\frac{2\pi abc}{3}$; luego el volumen total del elipsoide será $\frac{4\pi abc}{3}$.

Supongamos ahora que la superficie del cuerpo de que se trata esté referida á coordenadas polares. Consideraremos la posición de un punto cualquiera m (*fig.* 2) de ésta como determinada: 1.° por la longitud r del radio vector om que desde el origen o de las coordenadas va á parar á dicho punto; 2.° por el ángulo ϕ que la proyección om' de este radio vector sobre el plano de las xy forma con el eje de las xx; 3.° por el ángulo ψ que el mismo radio vector om forma con dicha proyección. Supondremos, pues, que la superficie del cuerpo es dada por la ecuación

$$r=f(\phi,\psi).$$

La resolución del problema que nos ocupa tendrá toda la generalidad necesaria si nos proponemos determinar el volumen de un cono que tenga su vértice en el origen ó polo o, y por base una porción cualquiera dada de la superficie del cuerpo.

El contorno de esta base debe ser determinado, y lo será, si se concibe que á un valor arbitrario dado al ángulo ϕ corresponden dos valores ψ_1 y ψ_2 del ángulo ψ, que pertenecen respectivamente á los dos puntos del contorno situados sobre sus dos ramas inferior y superior.

Sentado esto, sea m un punto cualquiera de la superficie, determinado por las coordenadas

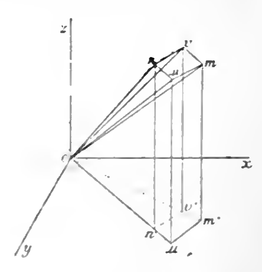


Fig. 2

ϕ, ψ y r. Supongamos que ϕ aumenta una cantidad $d\phi$, representada en la figura por el ángulo $m'o\mu'$, y que ψ aumenta asimismo la cantidad $d\psi$, representada en la figura por el ángulo mov. Consideremos la pirámide cuyo vértice está en el polo o, y que tiene por base el rectángulo $m\mu n v$, cuyo plano es perpendicular al radio vm. Como el lado $m\mu$ de la base es igual á su proyección $m'\mu'$ sobre el plano de las xy, y como $o\mu'$ es igual á $r\cos\psi$, se sigue que dicho lado $m\mu$ es igual á $r.\cos\psi.d\phi$; el lado mv es $rd\psi$, luego el volumen de esta pirámide es

$$\frac{1}{3}r.\cos\psi.d\phi.r.d\psi.r.,$$

ó bien

$$\frac{1}{3}d\phi.d\psi.\cos\psi.r^3,$$

y es evidente que este producto no se diferenciará sino en una cantidad infinitamente pequeña del volumen comprendido entre las caras laterales de la misma pirámide y la superficie del cuerpo. Luego si tomamos primeramente la integral

$$\frac{1}{3}d\phi\int_{\psi_1}^{\psi_2} d\psi.\cos\psi.r^3,$$

tendremos el volumen de la parte comprendida entre dos planos que pasan por el eje de las zz, y cuyas trazas sobre el plano de las xy son om' y $o\mu'$. Si después tomamos la integral

$$\frac{1}{3}\int_{\phi_0}^{\phi_1} d\phi\int_{\psi_1}^{\psi_2} d\psi.\cos\psi.r^3,$$

se tendrá el volumen comprendido entre los planos que pasan por el eje de las zz, y que forman con el plano de las xz los ángulos ϕ_0 y ϕ_1. Por consiguiente, si representamos por ϕ_0 y ϕ_ω los valores mayor y menor que toma el ángulo ϕ para puntos de la base del cono, su volumen total estará representado por

$$\frac{1}{3}\int_{\phi_0}^{\phi_\omega} d\phi\int_{\psi_1}^{\psi_2} d\psi\cos\psi r^3.$$

Los valores de estas integrales se obtienen como se explicó en el caso anterior de coordenadas rectangulares.

Si el polo estuviese colocado en el interior del cuerpo, y se quisiere hallar la expresión del valor de su volumen total, se deberían tomar $-\frac{\pi}{2}$ y $+\frac{\pi}{2}$ por límites de los valores del ángulo ψ, y 0 y 2π para el ángulo ϕ. Entonces la expresión del volumen sería

$$\frac{1}{3}\int_0^{2\pi} d\phi\int_{-\frac{\pi}{2}}^{\frac{\pi}{2}} d\psi.\cos\psi.r^3.$$

Como aplicación de esta fórmula, hallemos el volumen de la esfera. La ecuación de ésta en coordenadas polares, referida á su centro, es $r=a$,

siendo a el radio de la esfera. La fórmula anterior dará, pues, en este caso,

$$\frac{a^3}{3}\int_0^{2\pi} d\phi \int_{-\frac{\pi}{2}}^{\frac{\pi}{2}} d\psi \,.\, \cos\psi;$$

pero

$$\int d\psi \,.\, \cos\psi = \operatorname{sen}\psi,$$

y por consiguiente

$$\int_{-\frac{\pi}{2}}^{\frac{\pi}{2}} d\psi \,.\, \cos\psi = 2.$$

Sustituyendo queda la integral

$$\frac{2a^3}{3}\int_0^{2\pi} d\phi,$$

cuyo valor es, evidentemente, $\frac{4\pi a^3}{3}$, que es la expresión conocida por Geometría elemental del volumen de la esfera.

Cuando se trata de un cuerpo de revolución, puede hallarse su volumen por una fórmula más sencilla que la que hemos dado como general ó aplicable á un cuerpo de figura cualquiera. Supongamos que el eje de revolución sea el mismo eje de las xx, y sea $y=f(x)$ la ecuación de una curva plana que, girando alrededor de dicho eje, describe la superficie del cuerpo de revolución. Llamemos v la parte de volumen comprendida entre dos planos perpendiculares al eje ox (*fig.* 3) tirados por los puntos P y p, y descrita por la parte $MPpm$ del área de la curva generatriz, y sea x la abscisa op. Es evidente, que cuando x reciba un aumento Δx, representado en la figura por pq, el volumen v recibirá también un aumento Δv igual al volumen engendrado por el área $mpqn$ en su revolución alrededor de ox. Pero este volumen, suponiendo á Δx suficientemente pequeña para que y sea constantemente creciente ó decreciente en el intervalo pq, está

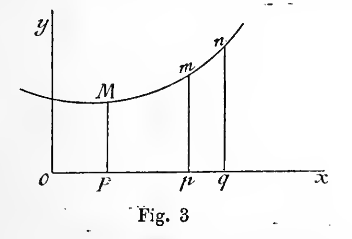


Fig. 3

comprendido entre los de los dos cilindros que tuviesen respectivamente por radios pm y qn, y por altura común pq; luego será

$$\Delta v > \pi y^2 . \Delta x \text{ y } \Delta v < \pi(y+\Delta y)^2 \Delta x,$$

ó bien

$$\frac{\Delta v}{\Delta x} > \pi y^2 \text{ y } \frac{\Delta v}{\Delta x} < \pi(y+\Delta y)^2;$$

y como estas expresiones, cuando Δx mengua indefinidamente, tienen por límite común πy^2, resulta que

$$\frac{dv}{dx} = \pi y^2 \text{ ó } dv = \pi y^2 dx.$$

Esta es la expresión general de la diferencial del volumen representado por v. Y como consecuencia inmediata, la integridad definida

$$v = \pi\int_{x_0}^{x} y^2 . dx$$

será la expresión de la parte de volumen de un cuerpo de revolución comprendida entre dos planos perpendiculares al eje, y que distan respectivamente del origen las cantidades x_0 y x.

Sirva de ejemplo el elipsoide de revolución que resulta de girar la elipse alrededor de su eje mayor $2a$, siendo $2b$ el otro eje. La ecuación de la curva, referida á su eje, es

$$y^2 = \frac{b^2}{a^2}(a^2 - x^2);$$

por consiguiente,

$$v = \pi\frac{b^2}{a^2}\int_0^x (a^2 - x^2) dx$$

representará la parte de volumen comprendida entre el plano perpendicular al eje y que pasa por el centro, y el plano tirado paralelamente al anterior á una distancia x. Dicha fórmula integrada da

$$v = \pi\frac{b^2}{a^2}\left(a^2 x - \frac{x^3}{3}\right),$$

en la cual, si se hace $x=a$, se tiene $\frac{2}{3}\pi a b^2$, que es el volumen de la mitad del elipsoide de revolución; y por consiguiente, el volumen del elipsoide completo será

$$\frac{4}{3}\pi a b^2.$$

Fácil será, en virtud de lo dicho, calcular el volumen del cuerpo producido por la revolución

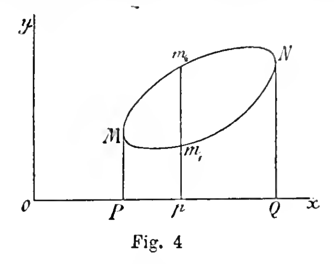


Fig. 4

de una figura plana cualquiera alrededor de un eje tomado en su mismo plano. En general, el volumen del cuerpo que describe el área Mm_1, Nm_2 (*fig.* 4) trazada en el plano de las xy, girando alrededor del eje de las xx, está representado por la integral definida

$$\pi\int_{x_0}^{x_\omega} (y_2^2 - y_1^2) dx,$$

que expresa la diferencia de los volúmenes engendrados por las porciones Mm_2N y Mm_1N de la curva, en la cual x_0 y x_ω representan las abscisas oQ y oP correspondientes á los puntos extremos y_1 é y_2 los valores de las ordenadas m_1p y m_2p de las dos ramas Mm_1N y Mm_2N que corresponden á una misma abscisa x, cualquiera que esta sea.

En los procedimientos expuestos para la determinación de los volúmenes por la consideración de las integrales definidas, siempre hemos supuesto que la superficie que limitaba el cuerpo estaba definida por su ecuación. Considerado así el problema ofrece cierta limitación, y en la mayoría de los casos, más que una aplicación de la teoría de las integrales definidas, puede considerarse el procedimiento como un medio de comprobación de la verdad y exactitud de los principios de esta teoría al ver la conformidad de sus resultados con los de otros procedimientos más sencillos y accesibles, pues sería inocente el tratar de hallar el volumen de la esfera, por ejemplo, aplicando la teoría de las integrales definidas; y lo propio sucede para la mayoría de los cuerpos de superficie definida por una ecuación, de los cuales puede hallarse el volumen por procedimientos elementales. Pero hay cuerpos de forma especial que, aunque se definen geométricamente, no es representable la superficie que los limita por una ecuación, y para éstos la Geometría no tiene medios en general de resolver el problema de su cubicación, ó si los tiene son procedimientos largos y enojosos. En tales casos es cuando se puede aplicar con ventaja la teoría de las integrales definidas. Si bien no se puede establecer una regla general para la resolución del problema en este caso, sin embargo la marcha es la siguiente: Se divide el cuerpo por una serie de planos paralelos en elementos de volumen cuya expresión analítica se halla enlazando de la manera más conveniente las diferentes líneas que se han trazado, y luego se intrega esta expresión entre límites tales que quede comprendido todo el volumen del cuerpo. Los ejemplos siguientes darán idea más clara del espíritu y desarrollo del procedimiento.

1.º *Prismoide.* – Sea el cuerpo AG (*fig.* 5) que ni es prisma, ni tronco de prisma ni de pirámide, ni figura, en fin, cuyo volumen nos lo dé directamente la Geometría, y que se llama prismoide. En primer lugar deberemos hallar la expresión del elemento de volumen, para lo cual dividiremos el cuerpo por planos paralelos á las

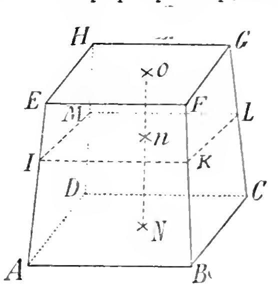


Fig. 5

bases, como el $MLKI$. Representaremos, para abreviar,

$$AB = DC = a;\ BC = AD = b;\ EF = GH = c;$$
$$FG = EH = g;\ ON = h.$$

Las secciones se extenderán á lo largo de la recta ON, la que podremos tomar por eje de las xx y el punto O por origen. Representaremos por x la distancia On á que se produce una sección cualquiera cuya área tratamos de medir. Comparando las diferentes líneas trazadas en la figura, tendremos:

$$\frac{h}{x} = \frac{a-c}{IK-c} = \frac{b-g}{KL-g},$$

de donde

$$IK = \frac{(a-c)x}{a} + c,\quad KS = \frac{(b-g)x}{h} + g;$$

de modo que la expresión del área de una sección cualquiera será

$$IK \times KL = \frac{(a-c)\,(b-g)x^2}{h^2} + \frac{g\,(a-c)+(b-g)c}{h}\,x + cg.$$

Si trazamos la sección infinitamente próxima á la anterior, la porción de volumen comprendida entre estas dos secciones podremos considerarla como un paralelepípedo, y nos representará el elemento de volumen, que llamaremos dv; de modo que tendremos:

$$dV = dx\left(\frac{(a-c)\,(b-g)x^2}{h^2} + \frac{(a-c)g+(b-g)c}{h}\,x + cg\right).$$

Integrando será

$$V = \frac{(a-c)\,(b-g)}{3h^2}\,x^3 + \frac{(a-c)\,g+(b-g)c}{2h}\,x^2 + cgx + C.$$

Definiendo esta integral entre los límites o y h, llamando h á la altura ON, tendremos el volumen de todo el cuerpo, que será

$$V = \frac{(a-c)\,(b-g)}{3}\,h$$

$$+ \frac{(a-c)g+(b-g)c}{2}\,h + gch = \frac{2ab - 2bc - 2ag + 2cg + 3ag - 3cg + 3bc - 3cg = 6gc}{6}\,h,$$

ó sea

$$V = \frac{2ab + bc + ag + 2cg}{6}\,h.$$

Casos particulares: Es claro que de la figura anterior podremos pasar á otros cuerpos de forma conocida y definida, que ya conocemos por la Geometría. Así, por ejemplo, si suponemos el lado $EH=o$, entonces nos resulta un poliedro de forma de una *cuña*, cuyo volumen podríamos

deducir de la fórmula anterior haciendo $g=o$, y así resulta, para este caso,

$$V_1=\frac{2ab+cb}{6}h.$$

Si al mismo tiempo fuera $GH=o$, entonces tendríamos una pirámide de base rectangular, pues suponemos que $ABCD$ es un rectángulo y $EFGH$ también, y su volumen se hallará haciendo en la fórmula general $g=o$ y $c=o$, con lo que resulta

$$V_2=\frac{2ab}{6}h=ab.\frac{h}{3},$$

fórmula general conocida de la pirámide rectangular.

También podríamos deducir de aquí el volumen de una pirámide truncada de bases paralelas, para lo cual no habría más que introducir en la fórmula general la condición de proporcionalidad entre los lados de las bases. Si las bases, en vez de ser rectangulares, fueran cuadradas, estableceríamos además la condición de que los lados de las bases eran iguales.

Hemos supuesto que las bases $ABCD$ y $EFGH$ del volumen que hemos considerado eran rectangulares, y podíamos haber supuesto de un modo algo más general que eran paralelográmicas: entonces hubiera entrado en la expresión del área de la sección el seno del ángulo que forman sus lados.

2.° *Ungula cilíndrica.* – Consideremos, en segundo lugar, la porción de espacio comprendida entre la superficie cilíndrica, una sección recta y una sección oblicua, siendo la intersección de los dos planos un diámetro de la sección recta, á cuyo espacio se suele llamar *úngula cilíndrica.*

Para hallar el elemento de volumen dividiremos por planos paralelos á las geométricas del cilindro y perpendiculares al diámetro AB (*figura* 6), ó sea perpendiculares á la base AEB. Las secciones producidas por estos planos serán triángulos rectángulos, y entre ellos existe uno, el DCE, que divide á la figura en dos porciones simétricas. Para calcular la superficie de un triángulo cualquiera de los rectángulos secciones, haremos que las distancias AP, AC... se cuenten desde A y en el sentido de A á B, es



Fig. 6

decir, que AB será el eje de las xx y A el origen. Los catetos MP son las ordenadas del círculo sección recta, cuya ecuación será

$$y^2=2rx-x^2,$$

siendo

$$r=AC=EC.$$

Hagamos, para abreviar, $DE=a$; el área del triángulo DEC es $\frac{ar}{2}$; los triángulos secciones serán semejantes, por tanto tendremos

$$\frac{DEC}{MNP}=\frac{EC^2}{MP^2},$$

ó sea

$$\frac{ar}{2}:MNP=r^2:2rx-x^2,$$

de donde

$$MNP=\frac{a(2rx-x^2)}{2r}.$$

Si consideramos la sección infinitamente próxima, el volumen comprendido entre ellas será un elemento del volumen del cuerpo, y su expresión será

$$dV=\frac{a}{2r}(2rx-x^2)dx.$$

Integrando será

$$V=\frac{a}{2r}\left(rx^2-\frac{x^3}{3}\right);$$

definiendo entre los límites o y r, y duplicando, será

$$V=\frac{a}{r}\left(r^3-\frac{r^3}{3}\right)=\frac{2}{3}ar^2.$$

3.° *Bóvedas.* – Supongamos una base cuadrada $EDEF$ (*fig.* 7), dividida por dos rectas MN y HG paralelas á los lados, y que se cruzan en su centro. Concibamos dos semicírculos cuyos centros estén en B y cuyos diámetros sean HG

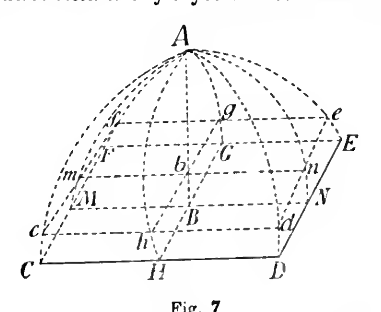


Fig. 7

y MN. El punto A de intersección de los dos círculos equidistará de H, N, G y M. Los puntos C y E y D y F los consideraremos unidos por semielipses que pasen por A. El volumen comprendido consta de cuatro porciones de cilindro que concurren en un punto A, siendo las opuestas iguales y correspondientes á un mismo cilindro. Esta figura sirve de tipo para un gran número de bóvedas en Arquitectura, como luego veremos, y se denomina bóveda en rincón de claustro.

Siguiendo el método general, buscaremos en primer lugar la expresión del elemento de volumen; lo más natural es dividir por planos paralelos á la base, de A hacia B. Tomaremos, pues, A por origen, y la AB por eje de las xx; el dato es el lado del cilindro. Representemos abreviadamente

$$Ab=x,\ AB=BN=R,\ bn=\sqrt{2Rx-x^2}$$

(por ser ordenada del círculo MAN),

$$cd=2\sqrt{2Rx-x^2};$$

por tanto será

$$cdef=4(Rx-x^2).$$

Luego

$$dV=4(2Rx-x^2)dx,$$

é integrando

$$V=\int_o^x 4(2Rx-x^2)dx;$$

y como

$$\int 4(2Rx-x^2)dx=4\left(Rx^2-\frac{x^3}{3}\right),$$

será, definiendo entre o y x,

$$V=4\left(Rx-\frac{x^3}{3}\right).$$

Si queremos hallar el volumen total de la bóveda el límite superior sería R, y por tanto

$$V=4\left(R^3-\frac{R^3}{3}\right)=4\left(\frac{2}{3}R^3\right)=\frac{8}{3}R^3.$$

Esta fórmula se puede poner bajo esta forma:

$$V=\frac{2}{3}4R^2.R;$$

y como $4R^2$ es el área del cuadrado y R la altura de la bóveda, resulta que el volumen de ésta es los $\frac{2}{3}$ del paralelepípedo circunscrito á la misma.

Casos particulares: Ya hemos indicado que dentro de la bóveda que hemos estudiado caben infinidad de variedades. En efecto, podemos suponer que las secciones MAN y HAG sean parábolas, subsistiendo las demás condiciones. En este caso bn no es ordenada de un círculo, sino de una parábola. Es claro que el parámetro de esta parábola será determinado, porque dicha curva está suficientemente determinada, pues debe pasar por M y N y su vértice está en A. Para determinarlo recordaremos que el parámetro es medio proporcional entre la abscisa y ordenada de un punto cualquiera. Supongámosle determinado, y será

$$\left.\begin{array}{l} on=\sqrt{2px} \\ oh=\sqrt{2px} \end{array}\right\} cdef=2px;$$

y por tanto

$$dV=2pxdx,$$

de donde

$$V=px^2=pr^2.$$

Pudiéramos suponer una de las secciones parabólica y otra circular, ó ambas semielipses ó ramas de hipérbola, pues ejemplos de todas estas clases se presentan en la práctica.

También pudiera suceder que la base en vez de ser cuadrada fuera rectangular, en cuyo caso se calcularían los dos lados según la naturaleza de la sección; y por fin, la base podrá ser paralelográmica, si bien esto es muy raro, en cuyo caso en la expresión del área entraría el seno del ángulo que forman sus lados.

Con los ejemplos resueltos se comprende la infinidad de problemas que podemos resolver por la consideración de las integrales definidas, y al mismo tiempo queda manifiesta la marcha que debemos seguir en su resolución.

VOLUMENÓMETRO (de *volumen*, y el gr. *μέτρον*, medida): m. *Fís.* Aparato para medir la densidad de los cuerpos sólidos que se alteran al contacto con los líquidos, como la pólvora por ejemplo. Fué ideado en 1797 por Say y perfeccionado posteriormente por Regnault, y no es otra cosa que una ingeniosa aplicación de la ley de Mariotte. Se compone el aparato de un matraz M (*fig.* 1) que por medio de un collar G se adapta á una guarnición metálica de dos ramas

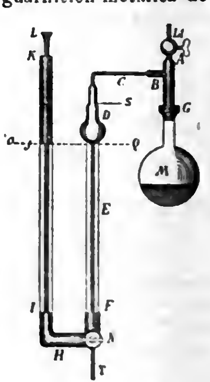


Fig. 1

A y B, de las que una, A, lleva una llave Ll, por cuyo medio puede hacerse comunicar el matraz M con la atmósfera; la otra rama B une al matraz M de un modo permanente con un manómetro de aire libre $CDEFHIJKL$, cuyas dos ramas E y JI, de vidrio, están unidas por una guarnición ó tubo metálico H provisto de una llave N, que explicaremos después, y que, según su posición, puede establecer la comunicación entre las dos ramas ó tubos de vidrio E y JI solamente, ó también con el exterior, ó sólo á la rama de la izquierda JI con el exterior, ó á éste con la otra rama ED. La llave N es de las llamadas *de tres vías*, ó mejor de Regnault, su inventor, representada en sección en las *figs.* 2, 3, 4 y 5 en sus diferentes posiciones; se compone de un cuerpo P fijo en que van los tubos adicionales E, H y T, que enlazan con los del aparato y la parte movible R cilíndrica, que puede girar á rozamiento dentro de la caja anterior, y que lleva un taladro en T: la cabeza exterior de la llave tiene la dimensión de la vía ab más larga, y un pequeño apéndice en la parte que corresponde al otro, para poder distinguir á la sola inspección de la cabeza de maniobra la posición de la llave, la que en la *fig.* 2 pone en comunicación los tubos " y H, y por tanto el volumenómetro hace comunicar entre sí y aisladas del

exterior las dos ramas verticales del manómetro de la *fig.* 1; en la posición de la *fig.* 3 comunican los tubos E, T y H, y por tanto los dos brazos

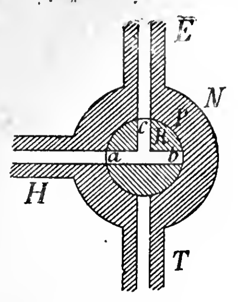


Fig. 2

del manómetro (*fig.* 1) entre sí y con el exterior en la posición (*fig.* 4) de la llave, sólo se relacionan los tubos H y T, es decir, que colocada

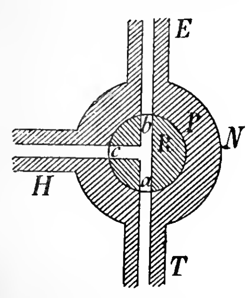


Fig. 3

de este modo en el volumenómetro (*fig.* 1), el brazo acodado de la izquierda comunica con el exterior y el derecho queda cerrado y en la posi-

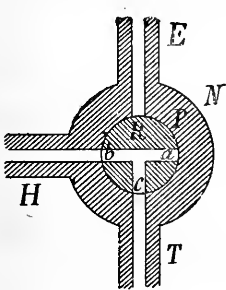


Fig. 4

ción (*fig.* 5), sólo se relacionan los tubos E y T, y colocada de este modo en el aparato, queda cerrada la rama acodada de la izquierda y co-

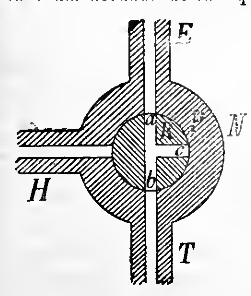


Fig. 5

municando con la atmósfera el tubo vertical de la derecha (*fig.* 1).

El aparato lo que mide directamente, es el volumen real del cuerpo sometido á la experiencia, cuyo cuerpo se coloca reducido á polvo en el matraz M (*fig.* 1) después de hallar su peso exactamente; por el embudo L de la rama abierta se vierte mercurio, hasta que colocada la llave N de modo que comuniquen los tubos JI y E entre sí y estén aislados del exterior, es decir, como en la *fig.* 2, el mercurio llegue en ambas ramas del manómetro (*fig.* 1) á una línea de fe OQ que lleva la armadura que le contiene; el tubo E tiene un ensanchamiento D de volumen conocido v: el del matraz M y tubo ABC hasta el punto en que comienza el abultamiento, y en el que hay en la escala del aparato un trazo S es V también conocido; y si p es el peso conocido del cuerpo que se encuentra sometido al ensayo, y se llama x el volumen que se trata de determinar, se hace entrar en el aparato un volumen de aire á la presión atmosférica H del momento de la experiencia, cuya presión dará la columna de un barómetro montado en la misma armadura del aparato, volumen de aire que será igual á $(V+v-x)$, para lo que bastará abrir la llave Ll hasta que se restablezca el equilibrio atmosférico en el interior: se cierra la llave Ll y se vierte por L una nueva cantidad de mercurio hasta que llegue al trazo S; el mercurio en la otra rama, á la que va unida una escala de milímetros, habrá subido hasta un cierto nivel superior, y en la escala de IK se podrá medir el incremento de presión h que sufre el volumen $V-x$ que representa el aire contenido en el matraz, y que por lo tanto se encontrará ahora á la presión $H+h$; y como que el equilibrio ha vuelto á restablecerse, aplicando la ley de Mariotte se tendrá la ecuación

$$(V+o-x)H=(V-x)(H+h). \qquad (1)$$

Si se hace la misma operación antes de introducir el cuerpo sometido al ensayo en el matraz, y se llama h' el aumento de presión del gas ocupado por el matraz sin el cuerpo, después de haber hecho se llene de mercurio la capacidad D, se establecer á la ecuación semejante

$$(V+v)\,H'=V(H+h'), \qquad (2)$$

en que H' es la presión atmosférica en esta experiencia; de la ecuación (2) se deduce inmediatamente

$$\frac{v}{V}=\frac{h'}{H'}, \qquad (3)$$

y de la (1), que también es de primer grado como la anterior,

$$x=V-v\frac{H}{h}+V-\frac{v}{V}\cdot\frac{H}{h}V$$

$$=V\quad 1-\frac{h'H}{hH'}\Big), \qquad (4)$$

Hallado el volumen x se puede determinar la densidad, puesto que llamandola d sabemos que

$$d=\frac{P}{x}=\frac{P}{V}\times\frac{1}{1-\dfrac{h'H}{hH'}}=\frac{P}{V}\times$$

$$\frac{hH'}{hH'-h'H}. \qquad (5)$$

Este aparato no se emplea á pesar de su sencillez y de su aparente exactitud, porque se ha observado que los cuerpos pulverizados absorben cantidades considerables de gas, variables con la presión á que se halla éste sometido, y por tanto no es aplicable la ley de Mariotte á la experiencia en que se funda el experimento. Se prefiere medir el peso P de un cuerpo pulverizado, y su volumen determinarle hallando el de mercurio que desaloja de una capacidad de volumen conocido, después que por medio de la máquina neumática se ha desalojado todo el aire que pudiera contener el cuerpo ensayado.

VOLUMETRÍA (de *volumen*, y el gr. *μέτρον*, medida): f. *Ing.*, *Mat.* y *Fís.* Ciencia que se ocupa de la determinación de los volúmenes de los cuerpos. Basta este solo enunciado para comprender lo vasto de los problemas que abraza; comprende en primer lugar el estudio y determinación de los volúmenes, de los espacios geométricos, es decir, de los terminados por superficies geométricamente definidas, como el paralelepípedo, el prisma, la pirámide, el cilindro, cono, esfera, elipsoide, etc., cuerpos todos cuyo volumen puede reducirse á una fórmula; se ocupa después de los medios de determinación de volúmenes de cuerpos de forma irregular cualquiera; comprende el estudio de las variaciones que sufre un cuerpo sólido, líquido ó gaseoso, en su volumen á diferentes temperaturas y á presiones diferentes; se ocupa de la determinación de los volúmenes aparentes y de los volúmenes específicos, etc.

Claro es que al hacer, siquiera no sea más que un ligero bosquejo de volumetría, debiéramos comenzar por definir la palabra *volumen*, base de esta rama de la Ciencia; mas como á esta palabra se ha dedicado un artículo especial, cual corresponde al títuio de la presente obra, á ese artículo remitimos al lector, pues de otro modo tendríamos que caer en repeticiones que nos alejarían del espíritu de este libro. Por igual razón prescindiremos aquí de la determinación de los volúmenes geométricos, estudiados en diferentes artículos, como PARALELEPÍPEDO, PRISMA, PIRÁMIDE, CONO, CILINDRO, ESFERA, VOLUMEN, etc., cuyos artículos pueden consultarse.

Comenzaremos, por lo tanto, por la determinación del volumen de un cuerpo irregular cualquiera. Cuando este cuerpo es de pequeñas dimensiones, el medio más sencillo que se conoce es colocar en una vasija graduada una cierta cantidad de líquido, en el que el cuerpo no sea soluble ni pueda haber reacción química entre ambos, y el aumento de volumen que ha sufrido el conjunto dará el valor del volumen del cuerpo. Otro procedimiento es el empleo del volumenómetro, cuidando de elegir un matraz de boca suficientemente ancha para que quepa el cuerpo. Si se conoce la densidad del cuerpo, como es igual á la relación entre el peso y el volumen, hallando el peso y dividiendo por la densidad se tendrá el elemento buscado. Si el cuerpo puede dividirse hipotéticamente, por superficies conocidas, en otros cuerpos, cuyos volúmenes enseña á determinr la Geometría, bastará considerarle dividido aquél en esta forma, y aplicando á cada porción de los resultantes la fórmula correspondiente bastará hacer la suma de los volúmenes parciales para tener el total que se busca. Otras veces puede, por el contrario, inscribirse en un sólido de volumen conocido ó fácil de determinar, y restar de este valor la suma de los volúmenes de los espacios comprendidos entre el cuerpo y la superficie circunscrita cuando sean medibles, y también puede hacerse uso de ambos procedimientos convenientemente combinados.

Fuera de estos casos el volumen exacto no es posible determinarle, y hay que acudir á procedimientos más ó menos aproximados, inscribiendo y circunscribiendo al cuerpo ó á cada una de sus partes, superficies de volúmenes fácilmente calculables, y hallado el valor de los volúmenes inscrito y circunscrito, si éstos se aproximan suficientemente al cuerpo, el valor aproximado de su volumen estará comprendido entre ambos y podrá tomarse el número que tengan las cifras comunes á ambos; así, por ejemplo, si el cuerpo se halla inscrito en una esfera de radio $r+a$, y circunscripto á otra de radio r, como los volúmenes de estas dos esferas son

$$\frac{4}{3}\pi(r+a)^3 \text{ y } \frac{4}{3}\pi r^3,$$

y los volúmenes de estas esferas son, respectivamente, en centímetros cúbicos, 37,454827 y 37,454810, el volumen pødido será 37,4548, con un error menor de una diezmilésima.

En el artículo CUBICACIÓN, cuya palabra significa *determinación de volúmenes* (véase), se han presentado los problemas de una manera más ó menos general, y aquí no hemos de repe tir lo que allí se dijo; pero al hablar de la cubicación de obras de tierra se presentaron sólo

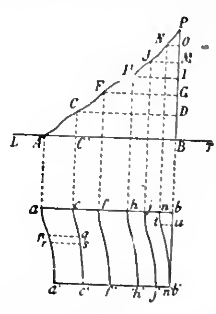


Fig. 1

algunas fórmulas, y aquí corresponde que nos ocupemos con más detenimiento de asunto tan importante. Cuando se trata de cubicar un volumen de terreno convenientemente determinado, pueden seguirse varios procedimientos más ó menos exactos, más ó menos expeditos, pudiendo elegirse entre ellos, según los casos, ó mejor, según el objeto propuesto, el que más se aproxime á llenarle; claro es, que cuanta mayor exactitud se busque, los cálculos son más largos y minu-

ciosos, y de aquí que no sea arbitraria la elección de uno ú otro sistema. Como que estos cálculos han de hacerse en un plano, lo primero es representar en él el terreno. Supongamos que éste lo está por sus curvas de nivel aa', bb', ff', y que se desea hallar el volumen comprendido entre los planos verticales ab, $a'b'$ y bb' y el horizontal AB (*fig.* 1), siendo la traza del terreno sobre este plano la aa', es decir, que se busca el volumen proyectado horizontalmente en el polígono $abb'a'$, y sea APB la sección por el plano vertical ab; las curvas de nivel, para mayor facilidad, las supondremos equidistantes una magnitud h; el volumen que queremos cubicar se puede dividir por los planos horizontales CD, FG, HI, IM y NO, que determinan las curvas de nivel, en otros varios, en capas de la altura h; llamemos á las áreas

$$abcb'=a,$$
$$cbc'b'=c,$$
$$fbf\,b'=f.$$

El volumen $(ABDC - abb'a')$ se le puede considerar compuesto de otros dos: el proyectado en $cc'b'$, que es un prisma rectangular cuya base es c y su altura h, y por tanto su volumen es ch; y el proyectado en $(acc'a' - AC)$: para hallar este volumen lo dividiremos por planos verticales pq y rs en volúmenes elementales, suponiendo estos planos muy próximos y paralelos al vertical ab: cada uno de estos volúmenes, por ejemplo el $pqrs$, se puede considerar como un prisma triangular de altura $\Delta s = qs$ y de base triangular con el ACC', que no habrá inconveniente en suponer rectilíneo si los planos AB y CD se hallan suficientemente próximos; y llamando b á la base de este triángulo, tal como pq, su volumen será $\frac{1}{2}bh\Delta s$, y haciendo la suma de estos volúmenes elementales, el del sólido ACC' será $\frac{1}{2}h\Sigma b\Delta s$; pero $b\Delta s$ es el área $pqrs$, y $\Sigma b\Delta s$ el área total

$$acc'a' = abb'a' - cbb'c' = a - c,$$

y por tanto el volumen buscado ACC' será igual á $\frac{1}{2}h(a-c)$, y el de la curva

$$(abb'a'c'c - ABDC)$$

será la suma de los dos parciales en que se le ha descompuesto, ó sea

$$ch + \frac{1}{2}(a-c)h = \frac{1}{2}(a+c)h; \qquad (1)$$

del mismo modo encontraríamos, para la capa siguiente,

$$\frac{1}{2}h(c+f), \qquad (2)$$

y así sucesivamente, y por tanto el volumen buscado sería

$$\frac{1}{2}h[(a+c)+(c+f)+(f+h)$$
$$+(h+j)+(j+n)] \qquad (3)$$

más el volumen $(OPN - nbb'n')$, y haciendo en este último volumen lo mismo que hicimos en ACC'' resultará, llamando b' á la base de uno de los triángulos, tal como la tn, el volumen será $\frac{1}{2}h\Sigma b'\Delta s$; pero $\Sigma b'\Delta s$ es n, por lo tanto el volumen total será

$$V = \frac{1}{2}h(a+2c+2f+2h+2j+2n)$$
$$= h(c+f+j+n) + \frac{1}{2}ah. \qquad (4)$$

No siempre es posible hacer esto, porque hay casos, como el de la *fig.* 2, en que el procedimiento resultaría muy inexacto; pues si las curvas de nivel fuesen las $aca''c'$ y $bb'''b''b'$, al trazar dos series de planos verticales perpendiculares entre sí, aa''' y cc', quedarán zonas que son las partes rayadas en que, al trazar planos paralelos á los anteriores, se encontrarán en puntos tales como n, y en este caso habrá que considerar al terreno proyectado en estas zonas como conos de base abc, etc., y llamando A el área de la base de uno de estos conos el volumen será $\frac{1}{3}Ah$, que será, con sus homólogos, la cantidad que habrá que agregar al volumen de las zonas no rayadas.

Este método se emplea mucho en el dragado, la igualación del fondo de un valle, la construcción de cimientos, y en cualquier otro caso en que el sólido esté comprendido entre un plano horizontal, otros verticales y la superficie del terreno; pero en otras circunstancias no es conveniente, porque la determinación gráfica de las

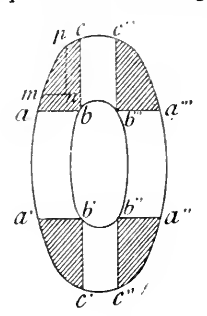


Fig. 2

superficies límites de la explanación con los planos de nivel es difícil é inexacta.

El método llamado *exacto* se funda en que, si se divide el terreno por dos sistemas de planos verticales, infinitamente próximos, para que sin gran error se pueda suponer que sus intersecciones con la superficie del terreno y del proyecto sean líneas rectas, de modo que quede el terreno dividido en una serie de triángulos y cuadriláteros generalmente alabeados, se pueden sustituir estas superficies por paraboloides cuya definición sea la siguiente: si $ABCD$ es uno de estos cuadriláteros (*fig.* 3), se traza una recta

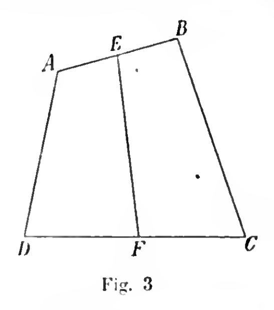


Fig. 3

que divida á dos lados opuestos, de modo que se tenga

$$aAE : EB :: DF : FC;$$

esta recta se toma como generatriz del paraboloide, cuyas directrices son AB y DC, y sus planos directores los verticales AD y BC; de este modo queda reducido el problema á cubicar el volumen comprendido entre los cuatro planos verticales AB, BC, CD y DA y los dos paraboloides que corresponden al terreno y á la explanación.

El sólido que habrá que medir será el representado en la *fig.* 4, que es un prisma terminado superior é inferiormente por dos paraboloides

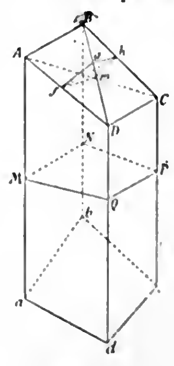


Fig. 4

$ABCD$ y $abcd$, sólido que, trazando su sección recta $MNPQ$, quedará dividido en dos troncos de prismas rectos, terminado cada cuerpo en paraboloide.

Hallemos el volumen del sólido superior

$ABCDMNPQ$:

haciendo pasar un plano por AB y AD y otro por las BC y CD, se cortarán según la recta BD; si se hace pasar un plano por las rectas AB y BC y otro por las AD y DC se cortarán estos últimos según la recta AC, que no estará en el mismo plano que la BD, por ser el cuadrilátero alabeado, y por lo tanto una de ellas, la BD por ejemplo, quedará por encima de la otra y el paraboloide quedará comprendido entre los ángulos diedros que tienen dichas rectas por aristas, porque si se corta el tetraedro $ABCDA$ formado por estos cuatro planos, y el paraboloide por un plano paralelo á las dos aristas AB y CD, dará, por intersección con el tetraedro, un paralelogramo $fghm$ y al paraboloide, según la generatriz fh, que no es otra cosa que la diagonal de aquél, que sabemos divide al paralelogramo en dos partes iguales, razón esta última por la que el volumen buscado será la media aritmética entre los de los prismas terminados en cada uno de los biseles; llamando T al volumen del tetraedro y P y P' á los de cada uno de los citados prismas, y V al que se busca, será, evidentemente,

$$V = P - \frac{1}{2}T = P' + \frac{1}{2}T, \qquad (5)$$
$$T = P - P', \qquad (6)$$

de donde se deduce

$$V = \frac{1}{2}(P + P'). \qquad (7)$$

Como los volúmenes P y P' se saben determinar, el problema estará resuelto; el volumen total será, llamando V', P_1, P_1' á los volúmenes correspondientes al prisma inferior, $NPQabcd$, en que

$$V' = \frac{1}{2}(P_1 + P_1');$$

el volumen total será

$$V'' = V + V' = \frac{1}{2}(P + P' + P_1 + P_1'). \qquad (8)$$

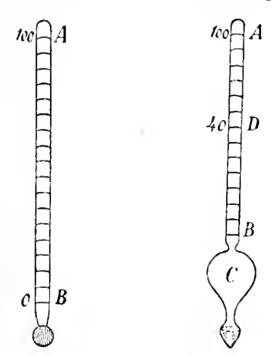
En la cubicación de tierras para la construcción de las vías de comunicación rara vez se sigue el método exacto, sino que se acude á procedimientos más sencillos, cuales son el conocido con el nombre de *método del área media* y el llamado *de la media de las áreas.*

Para hacer la cubicación de las explanaciones de una vía cualquiera se la supone cortada por secciones transversales en los puntos en que el terreno cambia de forma, cuyas secciones constituyen los llamados perfiles transversales (véase PERFIL), y se hallan los volúmenes comprendidos entre cada dos perfiles transversales. Esto supuesto, el método del área media consiste en tomar un plano perfil intermedio entre los dos que comprenden el volumen parcial que se trata de calcular, hallar el área de su sección y suponer al volumen en cuestión, como un prisma recto, cuya base es el perfil medio hallado; por lo tanto, el volumen buscado será el producto de dicha área media por la distancia que separa los perfiles extremos; este método sólo es aplicable cuando entre los perfiles extremos no hay línea de paso, es decir, que todo el volumen se halla en desmonte ó todo en terraplén. No podemos entrar en el detenido estudio de los problemas que abarca, ni en el cálculo del grado de aproximación, porque nos llevaría mucho espacio, y porque este estudio es propio de un tratado especial, en el que caben todos los desarrollos necesarios, que aquí no pueden colocarse.

El método de la media de las áreas consiste en hallar la semisuma de las áreas de los perfiles extremos que limitan cada uno de los prismas considerados, y mirar el área resultante como la sección recta de dicho prisma, bastando multiplicar dicha área por la distancia del entreperfil para obtener el volumen; de él decimos lo que del anterior: que no podemos entrar en detalles; presenta el método varias causas de error, que no podemos tampoco analizar aquí, pero es sumamente expedito, y los errores son admisibles para las vías de comunicación, toda vez que lo que principalmente se busca son los costes; y los errores, que nunca son grandes, por crecidos que se les suponga, no afectan sensiblemente al coste total de las obras.

De la representación gráfica de los volúmenes ya nos hemos ocupado al hablar de los *perfiles gráficos*. V. Perfil.

VOLÚMETRO (de *volumen*, y el gr. *μέτρον*, medida): m. *Fís.* Areómetro de peso constante, racionalmente graduado, de manera que indica desde luego el volumen específico del líquido en que está sumergido. Se llama volumen específico de un cuerpo el volumen de la unidad de peso del cuerpo. Ideados los volúmetros por Gay-Lussac, se asemejan por su forma á los areómetros Beaumé; es decir, que un volúmetro es un flotador de vidrio formado por un tubo perfectamente calibrado, cerrado por ambos extremos, y el inferior con un lastre de mercurio, á fin de que, sumergido en un líquido, tome una posición exactamente vertical. El tubo está graduado (*fig.* 1), según hemos indicado en un principio, siendo el principio en que se funda su graduación, bien fácil de comprender; supongamos que sumergido en agua destilada, perfectamente pura y á 4° centígrados, el nivel del líquido exterior al tubo llega á A, y que en este punto, señalado con un trazo se escribe 100°, que serán los grados de una división del tubo en partes de



Figs. 1 y 2

igual capacidad, y cuyo *cero* estaría en B, parte inferior del instrumento; si p es el peso de éste y v el volumen de una división,

$$p=100v. \qquad (1)$$

Si se sumerge AB en otro líquido de densidad d, se sumergirá hasta una cierta división n, y

$$p=ndv; \qquad (2)$$

luego el volumen ocupado por un peso p del líquido será nv, y el volumen específico, llamándole x, estará dado por la ecuación

$$px=nv. \qquad (3)$$

y poniendo por p su valor (1), será, despejando x,

$$x=\frac{n}{100}. \qquad (4)$$

Si en lugar de emplear el agua á su máximum de densidad estuviera á $t°$, llamando a la densidad del agua á dicha temperatura, la ecuación (1) se convertiría en esta otra:

$$p=100\,va, \qquad (5)$$

de donde resultaría

$$x=\frac{n}{100a}. \qquad (6)$$

Para hacer la graduación pueden seguirse dos procedimientos algo diferentes, según que el volúmetro haya de destinarse á líquidos más ó menos densos que el agua.

Se comienza, para el primer caso, por lastrar el instrumento de modo que, sumergido en agua pura á 4° centígrados, llegue el nivel exterior á un punto A próximo á la parte superior del tubo, en cuyo caso, si fuese el instrumento como el de la *fig.* 1, bastaría este punto para fijar la escala; pero generalmente se le da la forma de la *fig.* 2, en que el tubo se termina por un ensancho, C, y en este caso hay que señalar un segundo punto fijo para no tener en cuenta este ensanche, y para ello se elige un líquido de densidad fija mayor que la del agua en una relación conocida, por ejemplo de 5 á 2, en el que se sumerge el aparato hasta un punto D inferior á A, y sean V y V' los volúmenes sumergidos en el agua y en el segundo líquido; siendo A la densidad del agua y D la del otro líquido, será

$$P=V=V'D, \qquad (7)$$

de donde

$$D=\frac{V}{V'}=\frac{2}{5}=0{,}40, \qquad (8)$$

de donde se deduce

$$V=0{,}40V'; \qquad (9)$$

y por tanto, si se escribe 100 en A y 40 en D, y se divide la distancia DA en 100 − 40 = 60 partes iguales, cada una de ellas valdrá $\frac{1}{60}AD$ ó $0{,}01V$, es decir, la centésima del volumen sumergido en agua pura, y bastará prolongar las divisiones hasta la parte inferior.

Para tener el volumen específico de un líquido, se sumerge el aparato en él y se anota la división $n°$, que acusa el nivel del líquido, y sustituído en la fórmula (4) ó en la (6), según los casos, se obtendrá inmediatamente la cantidad buscada.

Cuando se haya de emplear el volúmetro con líquidos menos densos que el agua, se lastra de modo que en agua pura á 4° quede al descubierto la casi totalidad de la varilla ó tubo, marcando 100° en el punto de nivel del líquido, lo que supone que el *cero* correspondería mucho más abajo de la varilla; se sumerge después en un líquido de densidad conocida y menor que la del agua, por ejemplo en la relación de 4 á 5, y al llegar á un punto de la varilla el nivel cualquiera N, se tendría, según la ecuación (2),

$$P=Nv\frac{4}{5},$$

de donde

$$nv\frac{4}{5}=100v,$$

y por tanto

$$N=125, \qquad (10)$$

que será la graduación que haya que escribir en el punto correspondiente, dividiendo el espacio comprendido entre 100 y 125 en 25 partes iguales ó grados, que se prolongarán por la parte superior de la varilla.

Si el punto 100 se colocara en el punto medio de la varilla, se tendría un volúmetro para toda clase de líquidos, más ó menos densos que el agua.

Despretz sigue otro procedimiento para la graduación de toda clase de volúmetros: no emplea más líquido de graduación que el agua pura á 4° centígrados, y únicamente lo que cambia es el peso del instrumento: para los líquidos más densos que el agua se lastra el instrumento de modo que se sumerja hasta la parte superior de la varilla, punto en que se señala el 100°; perfectamente pesado el instrumento, se quita lastre, de modo que se reduzca el peso á sus $\frac{3}{4}$; se sumerge de nuevo, y en el punto de enrase se escribe 75; dividiendo el espacio entre ambas señales en 25 partes, y prolongando las divisiones, se habrá formado la escala, y no quedará más que completar el lastre que se había quitado. Si el volúmetro se ha de emplear en líquidos de menor densidad que el agua, se lastra el instrumento de manera que sólo se sumerja hasta la parte inferior del tubo, señalando 100°; se fija á la parte alta de la varilla un peso igual al cuarto del aparato y se vuelve á sumergir, señalando 125° en el punto de enrase, y dividiendo en 25 partes iguales el espacio entre ambas divisiones se podrá continuar la graduación.

Como se comprende, todos los areómetros de peso constante, como el de Cartier, Beaumé, etcétera, provistos de una varilla cilíndrica bien calibrada y graduada en partes iguales, pueden utilizarse como volúmetros; pero como su graduación es arbitraria, es preciso saber determinar el módulo, es decir, el valor volumétrico de cada grado, lo que es fácil; pues llamando V al volumen total del instrumento y v la capacidad de una división, el módulo será la relación $\frac{v}{V}$, y para determinarla bastará conocer la densidad de los líquidos que han servido para señalar los puntos fijos: supongamos que lleva el cero en la parte superior de la varilla; llamemos P el peso total del areómetro en el aire, a la densidad del agua á la temperatura á que se opera, y d la del líquido más denso en que, sumergido, señala n grados; tendremos, evidentemente,

$$P=aV=(V-nv)d, \qquad (11)$$

de donde, llamando m al módulo,

$$m=\frac{v}{V}=\frac{d-a}{nd}. \qquad (12)$$

Conocido el módulo, para determinar el volumen específico x de un líquido cualquiera, en el que el instrumento se sumerja hasta un grado g, se observará, que á un peso P del líquido, corresponde un volumen desalojado $V-gv$, y por tanto al peso *uno* corresponderá al volumen

$$\frac{V-gv}{P}=\frac{V-gv}{Va}=\frac{1-g\frac{v}{V}}{a}$$
$$=\frac{1-mg}{a}=x. \qquad (13)$$

VOLÚMINE: m. ant. Volumen.

VOLUMINOSO, SA (del lat. *voluminōsus*): adj. Que tiene mucho volumen ó bulto.

> ... (en la enseñanza del carbón de piedra el profesor se valdrá de la doctrina de Morand, extractando de su grande y voluminosa obra intitulada *Arte de explotar las minas de carbón de piedra*, etc.
>
> Jovellanos.

> ... se han visto varios casos de un solo testículo, el cual entonces suele ser muy voluminoso.
>
> Monlau.

VOLUMNIA: f. *Zool.* Género de insectos del orden de los coleópteros, familia de los cerambícidos, tribu de los fitecinos. Los insectos de este género se distinguen por ofrecer los caracteres siguientes: cabeza retráctil, medianamente cóncava entre sus tubérculos anteníferos; la frente mucho más alta que ancha; las antenas apenas cirradas por debajo, muy robustas, un poco más largas que el cuerpo en los machos y más cortas en las hembras, y con el último artejo apendiculado en los machos; lóbulos inferiores de los ojos más altos que anchos; el protórax transversal ó no, cilíndrico, lateralmente apretado por delante de su base; el escudo tiene la forma de un triángulo curvilíneo; élitros cortos, ligeramente convexos, aquillados lateralmente, poco á poco atenuados y truncados posteriormente; sus epipleuras anchas por delante, mucho más estrechas en su mitad posterior; patas robustas; fémures gruesos, los posteriores un poco más cortos que el cuerpo; las uñas de los tarsos apendiculadas en los machos, simples en las hembras; el apéndice mesosternal medianamente ancho y paralelo por detrás; el prosternal mucho más estrecho; el cuerpo grueso, densamente pubescente por debajo, parcialmente por encima y erizado de pelos finos.

Este género tiene por tipo el *Volumnia Westermanni*, insecto originario de Natal, de color rojo con pequeñas manchas blancas, y con las patas y antenas negras; los élitros densamente punteados.

VOLUNTAD (del lat. *volŭntas*): f. Una de las potencias del alma, que inclina y mueve á querer, á hacer una cosa ó no hacerla, ó á hacer la contraria.

> ... así, que una potencia del ánima es la que quiere el fin: ésta llamamos voluntad.
>
> Juan López de Palacios Rubios.

> Era su sinceridad
> Tanta como su ardimiento,
> Y tuvimos en verdad
> Lástima á su entendimiento,
> Y envidia á su voluntad.
>
> Solís.

– Voluntad: Acto de la potencia volitiva, con que admite ó rehuye una cosa, queriéndola, ó aborreciéndola y repugnándola.

> ... la cual, con sana voluntad, creyendo que le decían bien, envió á decir al infante que diese su carta de seguro.
>
> *Crónica del rey D. Juan el II.*

> ... hiciéronle consultor del Santo oficio, bien contra la voluntad de su convento.
>
> Luis de Babia.

– Voluntad: En Dios, sus decretos, determinaciones ó disposiciones.

... si me echare en el infierno, será muy justa VOLUNTAD.
P. JUAN MARTÍNEZ DE LA PARRA.

– VOLUNTAD: Libre albedrío ó libre determinación.

... la ventaja que hacen en ser prontas y oportunas las obras de la VOLUNTAD á las de la obligación.
LUIS DE ULLOA.

Que huyendo yo con tal prisa,
Ni en mí es infamia la fuga,
Ni en ti VOLUNTAD la fuerza.
CALDERÓN.

– VOLUNTAD: Elección de una cosa sin obligación ú otra razón particular para ello.

... hacen por su VOLUNTAD muchas penitencias en el refectorio.
RIVADENEIRA.

– VOLUNTAD: Intención, ánimo ó resolución de hacer una cosa.

... sólo todas aquellas veces que habiendo mudado de VOLUNTAD, determinó pagar y volvió luego á retener.
P. JUAN MARTÍNEZ DE LA PARRA.

Lleven de su locura el justo pago,
Pues contra el Cielo á su intención opuesto,
Sola su VOLUNTAD quieren que baste,
Para que la del hado se contraste.
VILLAVICIOSA.

– VOLUNTAD: Amor, cariño, afición, benevolencia ó afecto.

... huía la estimación al paso mismo que el padre el aplauso, y la entrada libre á la VOLUNTAD del rey y príncipe, estas VOLUNTADES le seguían ó perseguían.
P. JOSÉ CASANI.

..., la razón veis
Que hay para estar vuestra prima
En más decente lugar,
Y la VOLUNTAD que os muestro.
TIRSO DE MOLINA.

– VOLUNTAD: Gana ó deseo de hacer una cosa.

... la necesidad natural me da á conocer el mantenimiento y despierta en mí el deseo de apetecerlo y la VOLUNTAD de tomarlo.
CERVANTES.

– VOLUNTAD: Disposición, precepto ó mandato de otro.

Ya de eso advertido voy,
Y de que á tu VOLUNTAD
Obligado, Julia, estoy.
RUIZ DE ALARCÓN.

– VOLUNTAD: Elección hecha por el propio dictamen ó gusto, sin atención á otro respeto ó reparo.

... no debe disimular en sí pasión desconcertada que no corrija, ni propria VOLUNTAD que no haga mil añicos.
P. JUAN EUSEBIO NIEREMBERG.

– VOLUNTAD: Consentimiento de uno en acción de otro que pudiera impedir.

... se resolvió por decreto del senado y con expresa VOLUNTAD del Pontífice, que acudiesen y contribuyesen los sacerdotes seglares, y las órdenes religiosas... á las obras y fortificaciones de los muros.
P. BARTOLOMÉ ALCÁZAR.

... muchas cosas se tienen que no las hurtó el que las tiene; y con todo eso, si no las vuelve á su dueño contra su VOLUNTAD, con sólo retenerlas, es ladrón.
P. JUAN MARTÍNEZ DE LA PARRA.

– VOLUNTAD VIRGEN: fig. y fam. La del que siempre ha hecho lo que ha querido.

– MALA VOLUNTAD: Enemiga, malquerencia.

– ÚLTIMA VOLUNTAD: La expresada en el testamento.

... asimismo vedamos á todo marido sufrido el poder hacer testamento; porque no es justo tenga *última* VOLUNTAD en la muerte.
QUEVEDO.

– ÚLTIMA VOLUNTAD: El testamento mismo.

– A VOLUNTAD: expr. muy usada en las subastas, pagos, arriendos, contratación de efectos públicos, etc., siempre que se estipula una condición, cuya realización ó no realización se deja al libre albedrío de los contratantes.

– DE BUENA VOLUNTAD, Ó DE VOLUNTAD: m. adv. Con gusto y benevolencia.

– GANAR LA VOLUNTAD DE uno: fr. Lograr su benevolencia con los servicios y obsequios que se le hacen.

Ordenó leyes (Gargoris), estableció tribunales, nombró jueces y magistrados para tener trabados los mayores con los menores y que todos viviesen en paz. Por esta forma y con esta industria *ganó las* VOLUNTADES de los suyos, etc.
MARIANA.

Puso luego toda su felicidad en ir *ganando* VOLUNTADES, etc.
SOLÍS.

– NEGAR uno SU PROPIA VOLUNTAD: fr. fig. Privarse de la propia voluntad y arbitrio, sujetándose á la dirección de otro. Úsase frecuentemente hablando de los que entran en religión.

– QUITAR LA VOLUNTAD á uno: Inducirle ó persuadirle á que no ejecute lo que quiere ó desea, especialmente cuando tiene derecho y acción para hacerlo libremente.

– VOLUNTAD ES VIDA: expr. con que se significa que el gusto propio en hacer las cosas contribuye mucho al descanso de la vida.

... no decimos en castellano: VOLUNTAD *es vida*, que queremos decir, que hacer un hombre su gusto, es aliento para vivir.
FR. HORTENSIO PARAVICINO.

– ZURCIR VOLUNTADES: fr. fig. ALCAHUETEAR.

– VOLUNTAD: *Fil.* La eficacia de la voluntad en la vida, por ser expresión de la entelequia activa (V. ENTELEQUIA), ha sido exaltada por algunos (Schopenhauer y los pesimistas; Zola, en *Au Bonheur des Dames*, dice: «obrar, crear, luchar contra los hechos, vencerlos ó ser vencidos por ellos; en eso consiste toda la alegría y dicha humanas) que han pretendido condensar en ella toda realidad, mientras que otros (Spencer, *Principes de Psychologie*, y Paulhan, *Physiologie de l'esprit*) la han negado y desconocido (porque carece de objeto específico) y circunscrito su naturaleza á asociación de imágenes y emociones, subordinando de esta suerte la existencia del agente causal á un determinismo inflexible producido por los motivos.

Para discernir y caracterizar lo propio de los actos volitivos en medio de la complexión de la vida, se debe acudir al comienzo del análisis psicológico, al *acto reflejo*. Término final de reducción á que llega la observación de todo fenómeno psíquico (especie de *protoplasma moral* que indica el límite hasta ahora del análisis), el acto reflejo, arco psíquico ó ángulo inscrito en la circunferencia, simbolizada en la periferia del sér vivo, implica un excitante externo ú objetivo, una modificación subjetiva, y por ende una acción objetivo-subjetiva, traducida de la *irritabilidad*, que es la propiedad más genérica de la substancia viva. Precisar, tomando como base fisiológica de la voluntad el acto reflejo, que es lo que añade la volición á la irritabilidad motriz, es desde luego el núcleo de la cuestión, tanto más fija y exacta, cuanto que no puede ya, según pretendía la Psicología tradicional, tomarse la conciencia como cualidad característica de la voluntad. Aparte de que lo consciente se refiere al fin ó resultado, y de ningún modo al funcionalismo de la voluntad (tenemos conciencia de la efectividad de la volición, pero no del modo como se elabora), conviene advertir, como dice Paulhan (*Croyance et Volonté*, *Revue Philosophique*, t. XVIII), «que la conciencia falta algunas veces en los actos voluntarios y en ocasiones acompaña á actos involuntarios. Algunos actos involuntarios pueden ser conscientes, por ejemplo la respiración: otros, considerados voluntarios, se cumplen casi inconscientemente, por ejemplo el hecho de buscar una palabra en un diccionario cuando se está muy preocupado. La conciencia no puede, pues, caracterizar los actos voluntarios.»

No constituye la voluntad excepción á la ley general, antes bien la confirma. Y esta ley general revela que todas las manifestaciones de la vida, desde las más sencillas y rudimentarias hasta las más complejas y sublimes, desde el movimiento de un pólipo hasta la reverberación mágica del pensamiento genial, todas tienen, como pedúnculo y raíz, como base que ulteriormente se complica y diferencia, los *reflejos* en los momentos capitales que constituyen la manifestación primaria de todo fenómeno vivo, á saber: estímulo ó excitación del exterior, recepción del estímulo en el centro correspondiente, y reacción que contesta al primero. En cada uno de sus tres momentos, ó en los lados y vértice del ángulo que simboliza los reflejos, se halla la *base orgánica* de toda la vida psíquica, que luego se diferencia y complica en grado indefinido. El estímulo ó excitación, que va por uno de los lados del ángulo, representa toda la vida sensible; la reacción y la elaboración que se produce en el vértice ó en los centros nerviosos es la raíz de toda la vida mental, y el movimiento que desde los centros ó el vértice se transmite á los nervios eferentes es la *condición de la vida voluntaria*. Las distinciones indicadas de la vida sensible, intelectual y volitiva, no son separaciones completas que se hayan de concebir al modo de dominios ó territorios deslindados, porque á ello se oponen la complexión íntima de los fenómenos, la trama de sus múltiples y varias condiciones y la continuidad de su proceso. Si se observa que no existe realmente *hiatus*, vacío ó punto de suspensión entre los fenómenos nutritivos y los propios de la vida de relación, mejor podrá comprobarse que entre las varias manifestaciones de los fenómenos de la vida de relación (homogéneos por pertenecer al mismo orden), existe una comunidad que no se altera, porque el análisis penetra en su complexión, señalando las distinciones exigidas para interpretarla y explicarla, distinciones otra vez hechas en el supuesto del *consensus orgánico* ó del principio sintético y unitario de la substancia viva, en la cual los fenómenos vivos se producen en un proceso continuo, sin saltos ni separaciones.

El mecanismo de los reflejos, señaladamente de los propios de la vida de nutrición, y encaminados exclusivamente á la conservación del individuo, tiene como ley fundamental la correspondencia de la reacción del movimiento en el estímulo de la excitación. El organismo reacciona según el grado en que se le excita. Tales son los actos involuntarios. Pero en los reflejos más complicados, en los adquiridos y pertinentes á la vida de relación, ha lugar á distinguir *cantidad* y *cualidad* del estímulo, y, apreciando la última, cada individuo reacciona, frente á uno ú otro estímulo, de modo diferente. Complicándose y diferenciándose los reflejos, los seres vivos poseen, dentro de sí y formado en las relaciones en que se mueven, su carácter individual con un fondo de reacciones comunes; pero sobre ellas aparecen variantes, que son debidas á deseos y recuerdos antiguos. En estas condiciones diversas de la vida (señaladamente las que suministran el medio y la educación) se acentúa lo específico y lo diferencial de los individuos, se *condiciona su propia espontaneidad* ó surge el acto voluntario (V. ESPONTANEIDAD), reflejo de la vida de relación ó reflejo más complejo que el propio de la vida de nutrición, mecánico é involuntario. El movimiento espontáneo, dice Wundt (*Psychologie physiologique*, t. II), es la única característica que permite al observador concluir *á posteriori* á la existencia de la voluntad.

El acto involuntario es exclusivamente debido á la excitación externa ú objetiva, y el sujeto es aquel *en quien* se efectúa. La acción del medio con la excitación objetiva es completa, y se traduce mecánica é involuntariamente en aquel *en quien* se cumple. Dados ciertos antecedentes se mueve el mecanismo del sujeto en determinada dirección. Al acto voluntario, aun provocado y solicitado exteriormente, precede en el sujeto una *representación* y un *deseo* ó tendencia á ejecutarlo. Aquel *en quien* se cumple el acto voluntario es también coagente y coautor, impulsa y mueve su propio mecanismo merced á los factores de la representación y del deseo. No es ya sólo el sujeto el *en quien*, sino el que cumple el acto, siquiera para ello se sirva de la condicionalidad que de todos lados le rodea. Es obvio por demás que la espontaneidad tiene siempre su base en la constitución orgánica del individuo (no se debe pedir peras al olmo); pero merced á la espontaneidad (sin que implique nada en contrario que se la considere como fuerza almacenada), no es la constitución orgánica de nuestros centros nerviosos simplemente estacio-

naria ó molecular, sino *dinámica*. Existe, en efecto, como soporte de nuestra espontaneidad, un dinamismo fisiológico que es consecuencia de las señales ó residuos que dejan excitaciones anteriores. Modifican éstas, en parte, nuestra existencia psicológica, y aun ponen de relieve la importancia, para la formación de! carácter, de las impresiones recibidas en los comienzos de la vida. Ampliamente discutido por Wundt *(Psychologie physiologique*, t. II, pág. 460 y siguientes) el modo, según el cual el dinamismo fisiológico y vivo de los centros nerviosos impulsa al mecanismo que le sirve de base, no queda, sin embargo, precisado por el célebre filósofo y fisiólogo el nexo entre ambos. Fija, por ejemplo, la voluntad un punto doloroso ó determina cualquier otro movimiento, *utilizando un mecanismo*, al cual sólo necesita dar *el primer impulso* para que ejecute con precisión sus órdenes, teniendo en cuenta todas las circunstancias que se presentan. Así, se traduce la voluntad por una irritabilidad interna que, después de haber dado el primer impulso al movimiento, abandona su proceso ulterior á la regularidad espontánea del mecanismo fisiológico (proceso y función que queda inconsciente para el sujeto, el cual sólo adquiere conciencia del resultado). Apunta Wundt, aunque no insiste en ello, como hipótesis explicativa, la teoría de las *adaptaciones preformadas* del mecanismo fisiológico, y aun pudiera añadirse, con todo el respeto que merece la opinión de un pensador de tal importancia, la complexión de que surge el acto voluntario, teniendo siempre por base actos reflejos é instintivos y la finalidad inmanente en todo sér vivo. Lo complejo de lo voluntario surje en el vértice del ángulo que simboliza los reflejos, donde se determina lo que prácticamente llaman los franceses *point d'arrêt*, con la presencia de los dos elementos que en términos abstractos llamamos representación del acto y tendencia ó deseo de ejecutarlo.

Cuando la representación y el deseo, aunque ligados á la actividad del sistema nervioso, adquieren subsistencia y discreción bastante para persistir al lado de todos los elementos del acto voluntario, se convierten en conscientes. La conciencia, aun con todas las explicaciones hipotéticas de orden filosófico, es el factor por excelencia del acto volitivo. Sin poder hasta el presente determinar el análisis experimental todas las condiciones de producción de los fenómenos conscientes (V. Conciencia), resulta indudable que la conciencia es por sí misma *un nuevo factor* (Th. Ribot, *Les maladies de la personnalité. Introducción*). El estado fisiológico que deviene consciente adquiere un carácter particular, toma una *posición en el tiempo*, es susceptible de ser recordado, y, mediante la iniciativa del agente, de ser puesto en acción en determinado momento, sirviendo de punto de partida á otros. Tal es la función propia de la representación y del deseo, función que se acentúa á medida que ambos se fijan más precisamente en la conciencia (V. Persona). Dando por supuestos los elementos subconscientes que sirven de base á la conciencia (como la actividad involuntaria es el soporte de la voluntaria), lícito es afirmar que cada elemento fijado en la conciencia (representación y deseo) equivale á un paso hacia adelante, á una nueva posición adquirida y condensada en la complexión del fenómeno, que facilita una adaptación de orden superior del agente voluntario en relación primero con el medio general dentro del cual opera, y después en relación con todas las condiciones con que ha de contar para la parte ejecutiva de los fenómenos.

De seguir el análisis, se observa que se diversifican y propagan (indefinidamente á veces como expresión de una complejidad siempre creciente) la representación y el deseo, efecto de los diversos excitantes objetivos y aun de los múltiples estímulos subjetivos que rodean constantemente al sér vivo, y aun dentro de la instabilidad de su medio interior se contrapesan. En tal momento (continuo de modo indivisible con la complexión del fenómeno, pero distinto y discreto para el análisis explicativo) señalaba la Psicología tradicional, en observación exterior, de la cual excede lo real y vivo, la deliberación. Deliberando queda condicionado el centro motor (el que determina el tránsito de la excitación aferente al impulso eferente), para ser regulador de la diversidad de excitantes y estímulos, de donde, como raíces todas con savia, brota el acto voluntario, rehaciendo sobre todos ellos.

El agente voluntario *rehace* (la voluntad es la reacción del *yo*, dice Ribot en *Maladies de la volonté)* ó reacciona, coparticipa ó colabora al acto, en cuanto se determina *eligiendo*. La elección es precisamente lo característico y diferencial de lo voluntario, frente á lo mecánico y automático. El acto voluntario es un acto *interno* y *motivado* (causalidad, según motivos, llama Schopenhauer á la voluntad. *De la Quadruple Racine du Principe de la Raison Suffisante)*, que suprime toda indeterminación y arbitrariedad, pero deja intacta, en el impulso propio, la colaboración (siempre condicionada) del agente, *libre* cuando los factores de la representación y del deseo alcanzan el grado de discreción y de sustantividad que sirven de característica á lo consciente. Pero los excitantes objetivos y los estímulos subjetivos, dejan residuos y huellas en el mecanismo fisiológico y en el funcionalismo vivo; tienden, por ley de la misma substancia viva, á la *repetición* (V. Automatismo y Hábito); disminuyen el esfuerzo, cesa la intervención del agente que rehace sobre ellos, y surge entonces, como ley de la voluntad, el hábito. Con él, actos en su origen voluntarios pierden el aspecto y carácter volitivos y aparecen al modo de los mecánicos y reflejos primitivos; observación que, mal interpretada por Delbœuf y Wundt (V. Delbœuf, *La Psychologie comme science naturelle*; y Wundt, *Psychologie physiologique)*, ha conducido al primero á concebir paradójicamente que el proceso procede de la conciencia y termina en el mecanismo, y el segundo á afirmar que los reflejos son acciones voluntarias convertidas en mecánicas y suscitadas, por los efectos que los movimientos voluntarios han producido en la organización permanente del sistema nervioso. Olvidan ambos que, formado el hábito, la voluntad cede porque es superflua la intervención de su iniciativa, pues no hay necesidad del esfuerzo antes gastado (al crear el hábito) para ejecutar los actos. Aparecen los habituales como independientes de la voluntad y ejecutados con un automatismo casi idéntico al de los fenómenos, con cuya apariencia han argumentado los que pretenden explicar toda la vida por el mecanismo. V. Mecanismo.

Tanto más eficaz es la iniciativa voluntaria cuanto más amplia es la esfera de la experiencia, donde el agente recoge cada vez mayor número de excitantes y estímulos. De recogerlos incoherentemente proceden los caracteres indecisos ó irresolutos de que ofrecen ejemplo los ancianos. Pero condensados los estímulos, con amplitud de motivos, el agente revela en sus actos mayor suma de libertad. El sombre se *hace* libre (conquista diariamente la libertad, según la hermosa frase de Gœthe), comienza por obedecer á los reflejos primitivos y á los acicates del instinto, y concluye por elegir. Aparte la complejidad que requiere el funcionalismo de la voluntad hasta traducirse en actos, como lo voluntario tiene su origen en las acciones biológicas, que se cumplen en la profundidad de nuestros tejidos, se puede afirmar con Ribot que la voluntad es todo nuestro sér, ó una síntesis, según decía la antigua Psicología. La voluntad es una reacción individual, constituye lo más íntimo de nosotros mismos, y á la vez lo más sintético. La reacción individual, propia del acto voluntario, se ofrece en un tránsito insensible del reflejo á la volición. Es una reacción más compleja que la del reflejo, y varía según el individuo ó según el organismo particular limitado en tiempo y espacio. El origen de la voluntad se halla en la propiedad que tiene la materia viva de rehacer sobre los excitantes, habituándose por grados á especificar la reacción, de donde resulta que la actividad involuntaria sirve de base y soporte á la voluntaria. El conjunto de condiciones (cuanto más numerosas tanto más aptas para determinar la síntesis de lo volitivo, afirmando la persistencia y fuerza de la voluntad y con ella del carácter) de que surge la voluntad, aun considerado en su funcionalismo como resultante de procesos fisiológicos complicadísimos, es referido por la Psicología tradicional á la motivación que el conocimiento y sentimiento ofrecen á la voluntad (que por sí y aisladamente sería un molde vacío, actividad para la actividad). Tales motivos, como tendencias á obrar ó á la suspensión del acto *(volo* y *nolo* de los latinos), proceden de las circunstancias, del medio que nos rodea, de los consejos, de la educación, del estado específico de nuestra constitución orgánica; en suma, de la relación del individuo con su medio. El complejo de tales condiciones (la solidaridad del individuo consigo, pues dentro de sí es una sociedad, y la solidaridad del mismo individuo con el medio) constituye los materiales del acto voluntario. Pero ¿cómo no declina la voluntad en automatismo? «En los seres superiores, dice Ribot *(Maladies de la volonté)*, el legado hereditario, el azar del nacimiento, la adaptación continua á circunstancias variables en cada momento, no permiten á la reacción individual fijarse y tomar una misma forma en todos los individuos. La complejidad de su medio es la salvaguardia contra el automatismo.» Así se observa, en efecto, contra la crudeza de un determinismo inflexible, que el motivo preponderante (al cual se pretende supeditar la voluntad), no tiene eficacia por sí mismo (inconsecuencia del carácter, el enigma de la persona que contradice todo cálculo), sino en cuanto *es elegido*. Pero la elección es un juicio práctico, una afirmación que se realiza ó que se traduce en un acto, expresando la naturaleza del individuo en un momento dado, momento que se halla constituído por tendencias, imágenes recordadas, impresiones actuales, ideas complejas, cálculos y previsiones; en suma, estados subconscientes, preconscientes y conscientes, núcleo de la persona ó del *yo*. El acto voluntario es el fruto de toda la complexión personal (al hombre por sus obras y al árbol por sus frutos) en una reacción sintética y especificada en cada momento, que expresa todo el sér del que quiere.

No es suficiente la elección como coordenación de elementos, sino que requiere la voluntad *la subordinación de todos ellos á un fin*. Así, al lado de los materiales del acto voluntario, halla el análisis el *punctum saliens* de todos sus resultados, el postulado de la energía viva, plástica y dinámica, ó causa interior (reacción del reflejo primitivo) que acusa la presencia y coparticipación en el acto de la individualidad. Se traduce en la asimilación específica que graba el individuo en todos los materiales de lo volitivo al darles movimiento ó ejecutar el acto. En ese momento aparece propiamente el carácter (véase Carácter). Realizado el acto voluntario como resultante de una iniciativa que se mueve dentro de una múltiple variedad de estados (los recibidos en la relación del medio y los producidos espontáneamente en el individuo), sirve de nota y tono común (apreciado *grosso modo* en la distinción y vulgaridad) para la permanencia, siempre relativa en tal aspecto, de la personalidad. Forma la más alta de la actividad (que tiene el primer peldaño de la escala ascendente en la reacción del reflejo), revela la voluntad para rehacer sobre los materiales una energía ideo-motriz, en la cual interviene el sujeto. Si se devuelve (al rehacer) en el movimiento lo mismo recibido en la excitación se cae en el automatismo, no ha lugar á la intervención personal del agente, ni se concibe la actividad voluntaria. El fenómeno vivo no excede el límite del mecanismo automático, ni la intervención personal del agente se señala mientras mecánicamente se coordenan reflejos con reflejos, deseos instintivos, etc. El esbozo de la individualidad se halla supeditado al medio, á la acción absorbente é invasora del todo. Pero impone el individuo el sello propio de su colaboración cuando, á la coordenación de los múltiples elementos (motivos) que condicionan el ejercicio de la voluntad, une la subordinación de todos ellos á un punto único ó á su fin. Energía que se mueve hacia un fin: tal es el agente voluntario. El *fiat* ó impulso (la dirección) es lo propio del acto genuinamente voluntario. (En la suspensión del acto, *nolo* de los latinos, existe, más que negación, un impulso en dirección contraria). Pero sería una abstracción errónea concebir el agente voluntario decretando el *fiat* de modo incondicionado, de manera arbitraria y á capricho, cuando el material de los medios y de las condiciones le están dados, y en vista de ellos determina el fin. Así, el camino para llegar al fin, los medios que nos llevan á su cumplimiento, todo ese complejo de condiciones, cae dentro del determinismo funcional de la relación del individuo con su medio. En semejante distinción tiene su base concreta la abstracta de la antigua Psicología entre el *querer* y el *poder*. El querer se refiere á la energía ideo-motriz, que se encamina al fin anhelado

en la parte directiva, el elemento propio y personal (V. DETERMINISMO, LIBERTAD y PERSONA). El poder dice relación á los medios que recibimos y de que disponemos, es la parte ejecutiva, el elemento determinado é impuesto. En el querer, la audacia y la iniciativa son eficaces (como que pertenece al reino de los fines); en el poder, la prudencia y la templanza son obligadas (como que toca al reino de los medios). En el primero radica la libertad; en el segundo el determinismo. Con el elemento del poder, referido á los medios, hay que contar cuando se fija el alcance del deber (V. DEBER). Así, no se dice: el que quiere debe ó está obligado, sino el que *puede debe*, es decir, que el límite de nuestras obligaciones es el de nuestro poder. *Ad impossibile nemo tenetur.* No pierde por ello su eficacia el querer (V. VOLICIÓN), pues muchas veces la audacia y la iniciativa propias suplen la deficiencia de los medios, ya que hace en ocasiones más el que quiere que el puede. Del concierto de ambos puede surgir, y surgirá en su día (ya lo intentan pensadores tan estimables como Fouillee), el concepto, real por lo complejo y positivo por lo exacto, de la voluntad libre y de la moralidad y responsabilidad humanas. Según la profunda observación de Schopenhauer, la libertad inside en el *esse* (así la concebían, á pesar de sus abstracciones, los estocios con su célebre precepto *seqüere naturam)*, no en el *operari*, es decir, en la parte directiva, no en la ejecutiva de los fenómenos.

La parte de vida voluntaria, como la más compleja, es la menor, y también la más difícil; que más llano es seguir caminos trillados por la rutina que emplear las energías é iniciativas propias en abrir huellas y derroteros nuevos por sitios inesperados, y más tranquilidad aparente y orden exterior (siquiera sea semejante á la paz de los sepulcros y al orden de Varsovia) se manifiesta en una servidumbre completa que en un estado libre. Pero aquella facilidad y estas tranquilidades ponen de relieve grados de la existencia incontestablemente inferiores á los más movidos, en que la complejidad de la vida obliga á individuos y á pueblos á trabajar hondo y recio para conquistar primero interiormente, y después en la condicionalidad exterior, la libertad. La rutina y la monotonía implican la comodidad vulgar (V. VULGO), el egoísmo calculado, la filosofía de tejas abajo; en una palabra, la vida á lo Sancho. La conducta libre, con iniciativas propias, audaz por lo progresiva, requiere esfuerzos continuados y acentuación de la personalidad propia mediante el empleo de la flor de todas nuestras energías. Las más grandes energías y los más grandes caracteres (César, los estoicos, Napoleón) se señalan por coordenaciones cada vez más complejas, subordinadas á un fin, la unidad de su propio carácter, principio informador y ordenador de la complejidad de la existencia. Los grandes caracteres (según expresa la exigencia ideal, hombres hechos de una pieza, que no se doblan, que carecen de flexibilidad de espinazo) siguen siendo siempre los mismos (libertad en el *esse)*, identificados con su fin en medio de las más complejas y varias circunstancias (mesura y prudencia ante el éxito, valor y audacia ante los reveses); son la encarnación ó personificación de una idea ó de un fin. Expresión de él en su forma positiva son las grandes personificaciones de tendencias universales ó de intereses colectivos, y en la negativa los estoicos con sus célebres aforismos: *Sustine et abstine. Prius mori quam fœdari.*

Por su importancia, como flor y fruto supremos de toda la evolución vital, la voluntad es la palanca del siglo. Todos los grandes pensadores (á partir de Schopenhauer) modernos parecen mostrar que la Filosofía del siglo es la Filosofía de la voluntad. Todos los órdenes de la vida son hoy absorbidos por aquel en el cual predomina la voluntad: por el orden político. ¡Qué mucho que la voluntad especulativa y prácticamente constituya la gran preocupación, si en último término en el mundo (á través del velo de Maya) sólo existe pensamiento y obra, impulso y acción? Curados, por los efectos desastrosos de un *surmenage* intolerable, de la enfermedad del *panlogismo* ó del intelectualismo abstracto, todos entienden que la verdadera lucha se libra entre lo real y lo ideal, y que la victoria únicamente se ha de alcanzar en el concierto de ambos dentro de la voluntad racional, porque en toda acción hay un pensamiento *(Mens agitat molem)*; ó mejor, obrar es pensar. Lo que en la planta es excitación del medio dentro del cual vive, y en el animal instinto ó estímulo de su constitución orgánica, es en el hombre motivo razonado ó pensamiento reflexivo. En todos los órdenes de la vida se observa la unidad del pensamiento y de la obra como expresión de la realidad completa dentro de cada tipo. La síntesis de la idea y del acto (voluntad inteligente), es el máximum de la realidad. Desviada la acción del pensamiento cae la primera en la rutina, va al mecanismo, llega á ser la obra muerta, la carga pesada, que engendra, aun en lo vivo, el cansancio y el tedio, de que es un eco el pesimismo contemporáneo (véase PESIMISMO). Es la eterna lucha del idealismo y del realismo, antinomia plásticamente personificada en el estrecho horizonte de Sancho y en la alta idealidad de D. Quijote. Lo vulgar contra lo abstracto es la razón de la sinrazón. Lo vulgar cae en la servidumbre de la rutina; lo abstracto se hace esclavo de sus alucinaciones. No hay solución posible de uno á otro extremo. Para hallarla, siempre parcial, nunca definitiva, es preciso que el pensamiento dirija y ordene, mientras la acción ha de ser dirigida y obedecer. La obediencia (subordinación de la voluntad á su propia ley) no es la pasividad ni la esclavitud; antes bien, es virilidad y fortaleza, como decía Kant, *esclavo de la ley.* El díscolo y el ignorante son los que oscilan entre la insurrección y la servidumbre, y otro tanto acontece á los pueblos. El niño y la mujer, débiles ó enfermos (voluntariedad é histerismo), se irritan y sublevan ante la más mínima contrariedad; cuanto más fuertes y vigorosos, más tienden á la obediencia. Implica la fortaleza mayor suma de condiciones asimiladas del medio (más pensamiento ó cantidad de razón – cargarse de ella, que se dice) para adaptarse á las circunstancias que imponga la diversidad de mandatos. La mayor plasticidad es señal de mayor vida. El rígido é inflexible, aparatosamente intolerante, que se recluye en sí mismo, que no suena más que con una cuerda, es el que no responde, el que no sirve, el que, como planta de estufa, sólo puede existir dentro del medio exclusivo que caprichosamente se ha elaborado.

Pero el pensamiento, que ha de guiar la voluntad, no se ha de desviar de la realidad práctica cayendo en el abismo de las abstracciones, y ha de tener en cuenta además que *la unidad de pensamiento y obra* no implica sin más su identificación, error del heguelianismo, que al identificar lo real con lo ideal interpreta violentamente la vida y la historia, menospreciando aquellas realidades que no encajan dentro de un pensamiento preconcebido. El equilibrio de la voluntad racional exige evitar por igual dos extremos viciosos: el de identificar el pensamiento y la obra, y el de divorciar la teoría de la práctica, corrigiendo el dualismo de pensamiento y vida. Se acentuará semejante cualidad en el grado en que percibamos la unidad del pensamiento y la obra, y á la vez sus diferencias. Respecto á la primera, observemos que en toda acción (con su comienzo y término relativos) hay una cierta creación (producto natural del pensamiento) que toma á veces un carácter mágico, pareciendo salir *ex nihilo*, de donde procede el error dogmático de la creación de la nada. El indio, que ve saltar la chispa del choque del pedernal con el acero, se siente dominado por lo milagroso, concibe el símbolo de la generación, ve el fenómeno de la creación, y concibe que con el fuego ha introducido algo nuevo en el mundo, que ha descubierto el secreto de los dioses (símbolo de Prometeo). El error procede de que no percibe las diferencias entre lo real y lo ideal. La *razón* del acto voluntario es el pensamiento; su *forma* el hábito. El niño y el salvaje las confunden, cayendo en la servidumbre de la acción (rutina) y supeditando toda su virtualidad al hábito, de donde se origina lo ceremonioso y externo, que suplanta lo intrínseco y vivo de la voluntad. Encargaban á un niño llamar diariamente á la criada desde el descanso de la escalera de servicio; le mandan llamarla un día estando la criada en la habitación del niño; le vuelve éste la espalda, llega al descanso de la escalera, y desde allí llama á voces. No se explica de otro modo lo que Lombroso llama *misoneísmo*, horror á lo nuevo, como resultado negativo del sedimento que dejan hábitos acumulados (rutina), que cristalizan de modo definitivo y se oponen á la modificación del carácter. Pero también lo nuevo (impresiones variadas, viajes) atrae á la mente. La corriente de la moda impera también en lo mental (corrientes de ideas que se imponen). Lo nuevo es el estímulo constante de la curiosidad, que degenera en superficial si no va contrapesada por la reflexión. Y como la razón del acto es innovadora y la forma conservadora, la fuerza incontrastable de la última (el hábito) se impone á veces aun á los espíritus superiores. Ejemplo de ello ofrece Renán cuando escribía que con frecuencia recitaba los salmos, sentía deseos de pasar horas enteras en la iglesia y anhelaba volver á su vida devota.

El acto humano es un todo concreto, cerrado (el hecho no tiene vuelta de hoja), con su comienzo y término, si relativos respecto á otros, definitivos en sí mismos. Contrapesar el espíritu reformista de la razón del acto y la tendencia conservadora de su forma, obrar teniendo en cuenta que comienzo y término de toda acción son relativos; que el hecho, por ser humano, no es perfecto, sino perfectible, equivale á disponerse favorablemente para mantener en un equilibrio racional la voluntad, libre por igual del misoneísmo de la rutina y de las veleidades de la moda (lo bueno por nuevo). Lo fértil del pensamiento se convierte en fecundo merced á la obra. La voluntad, raíz de todo lo mental, hace fructificar las ideas en el acuerdo del pensamiento con el acto, en la síntesis de lo vivo, ante la cual *trabajar es orar.*

VOLUNTARIAMENTE: adv. m. Con libertad, gusto ó voluntad, ó por propia determinación.

> Replicóle Cortés que como él fuese VOLUNTARIAMENTE, sin dar lugar á que le perdiesen el respeto, importaria poco la resistencia de sus vasallos, etc.
>
> SOLÍS.

> –¡Y sois clérigo
> No muy VOLUNTARIAMENTE!
> – Si recibí la tonsura,
> Fué. –¡Por qué? – Por una muerte... etc.
>
> HARTZENBUSCH.

– VOLUNTARIAMENTE: De suyo, de su natural, ó sin el concurso de causa externa.

– VOLUNTARIAMENTE: Por sola determinación de la voluntad propia, sin otra razón.

VOLUNTARIEDAD: f. Calidad de voluntario.

– VOLUNTARIEDAD: Determinación de la propia voluntad por mero antojo, y sin otra razón para lo que se resuelve.

> ..., se verá con cuánta VOLUNTARIEDAD se han ponderado estos perjuicios, etc.
>
> JOVELLANOS.

– VOLUNTARIEDAD: *Fil.* La voluntariedad es la voluntad inmotivada, sin razón; obrar *porque sí*, porque se nos antoja, sin cuidar de explicar, y menos de justificar, la conducta. Lo subjetivo que suplanta á lo objetivo, el capricho á la ley, la arbitrariedad al orden: tal es el génesis de la voluntariedad. Equivale á una inversión completa de los términos dentro de los cuales se mueve la voluntad racional. El tipo voluntarioso y antojadizo lo ofrece el niño antes de los albores de la reflexión «quiero porque sí,» «quiero y quiero,» sin más justificante; pero se conserva después en las gentes que por educación viciada y excesivamente mimosa han vivido con *voluntad virgen*, sin ninguna contrariedad, y haciendo ley de su propio capricho. El niño mal educado y el déspota, obsesionados por un subjetivismo creciente, caen en la voluntariedad. Uno y otro, por distintos caminos, encuentran que en el desorden existe un cierto principio de orden, que de la negación surge la afirmación, y que la voluntariedad, enemiga de toda ley que no sea el propio capricho, al negar la voluntad racional concluye negándose ella misma como voluntad subjetiva. No se mueve la voluntariedad sino por el impulso de la contradicción. «Estate quieto,» repetía una madre á su hijo; «no quiero, y no quiero;» contestaba caprichosamente el niño. «Pues ahora te prohibo que te estés quieto;» añadió la madre, consiguiendo que el caprichoso concluyera diciendo: «vaya, ahora me he de estar tranquilo.» La voluntad sin límite ni cortapisa del despóta, entregada por completo á la del favorito más astuto, copia la servidumbre del niño: ambos niegan que la voluntad pueda ejercitarse sin motivos. V. MOTIVO y VOLUNTAD.

La voluntariedad, favorecida por el error *antropocéntrico* (V. FINALIDAD), contribuye á que el

hombre se conciba erróneamente como rey de la Creación y dueño completamente de sí y del mundo. A la sombra de semejante preocupación ha crecido el falso y perturbador concepto del *libre albedrío* ó libertad subjetiva, que consiste en la arbitrariedad, en obrar porque sí, porque de tal modo se nos antoja, sin razón más valedera ni justificación más seria. La intervención negativa del hombre en la obra general, en rebeldía completa con el orden que le rodea, produce en individuos y pueblos perturbaciones (ejemplo el despóta) que oscilan entre la servidumbre y la anarquía. Claro está que si el hombre obra sin ley ni motivo, á capricho, porque sí, arbitrariamente, es veleta que lleva el aire más fuerte; es el rebelde que, queriendo dominarlo todo, no es siquiera capaz de hacerse dueño de sí; soñador inocente que construye castillos de naipes, tendrá que concluir impetrando *la gracia* y solicitando ayuda del Angel de la Guarda para que venza al Satán, que anida en el fondo de sus debilidades y flaquezas. Contra este sentido estrecho, abstracto y falso, de la *libertad de indiferencia* ó libre albeldrío, equiparado con la arbitrariedad, protesta con la elocuencia del hecho la experiencia diaria, que revela cómo la ley se impone en el mismo desorden, según declara el antiguo aforismo: *Ducunt volentem fata, nolentem trahunt*. El determinismo inflexible de la fenomenología exterior (V. DETERMINISMO y LIBERTAD), es la negativa más rotunda del libre albedrío, á la par que la condición complementaria de la libertad *sub lege*, según manifiesta, y aun prueba experimentalmente, C. Bernard. Si se pudiera abrigar aún alguna duda respecto á este punto, sería suficiente para desecharla observar que el determinismo positivista (inflexible en lo que toca al engrane de unos con otros fenómenos para su ejecución, *operari* de los antiguos), especie de fatalismo psicológico, reune arsenal de bien templadas armas para refutar la voluntariedad ó libre albedrío, pero es y será siempre impotente para negar la realidad de la libertad racional, mientras tenga que reconocer, por imposición de la lógica, que no vive ni obra el hombre exclusivamente determinado por los antecedentes cronológicos que condicionan sus actos é influyen en sus voliciones, sino que obra y vive también igualmente movido y solicitado por anticipaciones de lo porvenir y por esperanzas en lo futuro, que se condensan en lo denominado *don de previsión*, y que la *perennis philosophia* ó pensamiento secular ha identificado con la racionalidad. Así resulta la libertad humana condicionada en todas direcciones contra la voluntariedad arbitraria, pero sin que deje de existir, en lo que toca á la *parte directiva* (el *esse* de los antiguos) de nuestros actos, una intervención propia y personal, signo característico de nuestra libertad de acción. Sin ella no tiene explicación posible el mentís frecuente que la observación da á la que el determinismo empírico llama ley fundamental: á saber, que siempre triunfa en nuestras determinaciones el motivo más fuerte, contra lo cual deponen elocuentemente el inconsecuente, el mártir, el héroe, el hipócrita, y aun el que vence los acicates del mal. Aunque nunca queremos sin motivos (error del voluntarioso), no es el más fuerte el que nos arrastra; al contrario, es nuestra voluntad la que, decidiéndose por uno de los motivos (V. DECISIÓN y RESOLUCIÓN), le da preponderancia sobre las demás.

VOLUNTARIO, RIA (del lat. *voluntarĭus*): adj. Que nace de la voluntad libre, sin necesidad ó fuerza que le obligue.

> Quedó Motezuma desde aquel día prisionero VOLUNTARIO de los españoles; etc.
>
> SOLÍS.

> ¿Qué alboroto
> Es este, señor alcalde?
> – El préstamo voluntario.
> – Si es VOLUNTARIO ¿por qué
> La gente ha de alborotarse?
>
> HARTZENBUSCH.

– VOLUNTARIO: VOLUNTARIOSO.

– VOLUNTARIO: Que se determina por propia voluntad, sin otra razón ni obligación.

– VOLUNTARIO: V. SOLDADO VOLUNTARIO. U. t. c. s.

VOLUNTARIOSAMENTE: adv. m. Por antojo ó capricho, sin atender á las razones ó motivos para ejecutar lo contrario.

> ... no aceptar VOLUNTARIOSAMENTE en otro alguno.
>
> *Crónica del rey D. Juan el II.*

VOLUNTARIOSO, SA (de *voluntario*): adj. Que por capricho quiere hacer siempre su voluntad.

> Conoció mi padre en él (en mi primo)
> Un tan violento capricho
> De genio VOLUNTARIOSO,
> Que se arrastra de sí mismo.
>
> MORETO.

> – Ayer me mandaba usted que la adorase y hoy que la aborrezca. Cada día tiene usted un capricho diferente; ¡y luego dirán que los jóvenes somos VOLUNTARIOSOS!
>
> BRETÓN DE LOS HERREROS.

– VOLUNTARIOSO: ant. Deseoso, que hace con voluntad y gusto una cosa.

VOLUPIA: *Mit.* Diosa de la voluptuosidad, en la Mitología romana; personificación de los placeres sensuales. Tuvo un templo en Roma, cerca de la puerta Romanula.

VOLUPTUOSAMENTE: adv. m. Con voluptuosidad.

VOLUPTUOSIDAD (de *voluptuoso*): f. Complacencia en los deleites sensuales.

VOLUPTUOSO, SA (del lat. *voluptuōsus*): adj. Que inclina á la voluptuosidad, la inspira ó la hace sentir.

> – ¡Con qué gozo,
> Con qué VOLUPTUOSO afán
> Te beso, prenda de amor!
>
> BRETÓN DE LOS HERREROS.

– VOLUPTUOSO: Dado á los placeres ó deleites sensuales. U. t. c. s.

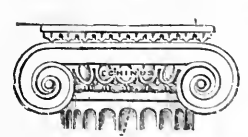
> ... para notarle (á algún sujeto) de cruel ó VOLUPTUOSO (decimos), que es un Nerón ó un Sardanapalo.
>
> JOVELLANOS.

VOBUSIA: *Geog.* Condado marítimo del estado de Florida, Estados Unidos, sit. en la parte E. de la península, entre el Atlántico y el Saint-John-River; 3470 kms.^{2} y 9000 habits. Terreno bajo, llano y pantanoso; maíz, patatas y caña de azúcar. Cap. Enterprise.

VOLUTA (del lat. *voluta*; de *volūtus*, enrollado): f. *Arq.* Ornato propio del capitel jónico, formado con líneas espirales, sobre las cuales descansan los ángulos del ábaco del mismo capitel, y se ponen, aunque menores, en el compuesto.

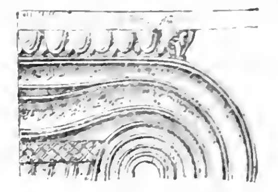
> Suben los sustentáculos derechos,
> En cuyas cumbres y remate asientan
> Arcos, que dan envidia al de los cielos
> Sus hermosas VOLUTAS y listelos.
>
> VILLAVICIOSA.

– VOLUTA: *Arq.* La voluta, que tanto se emplea en Arquitectura como motivo de decoración de los capiteles, parece se vió por primera vez en el orden jónico del estilo griego; era como un cojín más largo que ancho, que se arrollaba por sus dos extremos hacia abajo y que sostenía el ábaco de la columna, como puede verse en las de este estilo. Vitruvio explicaba la forma indicada diciendo que era la imitación de un tocado de mujer, explicación poco seria que no se puede admitir hoy. También se la ha querido presentar como carácter propio de determinadas obras, por haberla visto constantemente en sarcófagos y otros monumentos funerarios; pero se ha encontrado después en los templos y en los sitios destinados á orgías y á diversiones. Los capiteles



Voluta

extraídos de las excavaciones practicadas hace algunos años en la isla de Chipre dan una explicación más racional de la voluta, pues en algunos el capitel le forman dos grandes hojas que coronan dos caras opuestas y se doblan por la parte superior, para formar la voluta que sostiene el ábaco. De todas maneras, la voluta del orden jónico consiste en una superficie arrollada por dos de sus extremos opuestos, de modo que, presentando las espiras de frente y por la parte posterior, por los costados aparece como un balaustre tendido; la parte central de la espiral se llama *ojo de la voluta*. En las columnas de ángulo, como presentan al espectador por el costado el balaustre, quedará oculta gran parte de la decoración cuando el intercolumnio hubiera de continuar por el costado, so pena de que el aspecto por este lado de las columnas extremas fuera di-



Voluta

ferente del de las demás, presentando aquéllas el balaustre y las otras la voluta, y para evitar esto se hace que la voluta, que de frente se encuentra de ordinario en un plano vertical paralelo al arquitrabe, se vuelva en el ángulo á 45°, con objeto de reunir dos volutas suprimiendo el arquitrabe; esto da más armonía á la fachada de costado, pero no tiene realmente explicación, lo que es extraño, pues los griegos hacían toda su ornamentación completamente racional: además, de todos modos hay disparidad entre las columnas del centro y la de los ángulos, y es para evitar esto por lo que algunos arquitectos hacen todos los capiteles jónicos con cuatro volutas, en la dirección de los planos verticales diagonales del ábaco arrolladas, disposición adoptada por Jotinus, arquitecto del Partenón, para las columnas interiores de la nave del templo de Apolo en Bassa, con la circunstancia notable de hallarse estas columnas empotradas en las cabezas de los muros, no presentando la misma forma las columnas que están aisladas, que se hallan terminadas por un capitel corintio; acaso éste fuera el primer ensayo de la voluta corintia, de un nuevo estilo, ensayo que se hacía en el interior antes de decidirse á colocarla fuera. Capiteles de esta clase se han encontrado en las ruinas de Pompeya y se han imitado también por Miguel Angel y por Scamozzi; pero sobre no estar motivada la voluta jónica de esta forma, resulta muy saliente y separada del resto de la ornamentación del capitel.

Todos los autores dan reglas para el trazado de las volutas, que forman de una serie de arcos de círculo de radios diferentes, tangentes en sus extremos, y cuyos radios de curvatura varían gradualmente, de manera que engendren una espiral de forma agradable; no nos detendremos en exponer ninguna de estas reglas, ya porque al arquitecto, al geómetra, le son muy fáciles de comprender é idear nuevos procedimientos, ya porque pueden estudiarse en cualquier tratado elemental de Arquitectura, pero más principalmente porque el arquitecto no puede sujetarse á reglas, toda vez que el Arte es libre y resulta mucho más bella una voluta trazada por mano firme y hábil con la inspiración del artista, que la que se halla sujeta á los estrechos y rígidos lazos de la regla y el compás; la voluta debe variar su curvatura en cada elemento por cantidades diferenciales para que sea bella, y esto no puede por hoy conseguirlo el compás.

Respecto á las volutas del orden corintio, más esbeltas que las anteriores, son de ángulo, y su origen, ó el que se les atribuye al menos, es conocido de toda persona medianamente ilustrada en la historia de los monumentos antiguos, y que hallará el lector en el artículo CAPITEL.

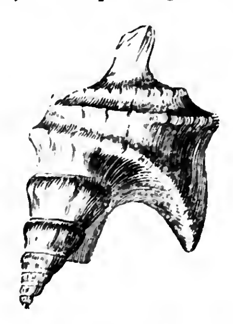
De cualquier modo que sea, las volutas corintias son hojas de acanto arrolladas por la punta y con sus nervios según los planos diagonales del ábaco.

Los estilos posteriores han adoptado con precaución las volutas, ya de los tipos característicos que hemos señalado, ya formadas por tallos ó por cintas arrolladas en forma más ó menos esbelta, más ó menos elegante y en armonía con el estilo en que se encontraban colocadas.

No insistimos más sobre este punto, pues basta con lo expuesto para formarse idea de este sencillo y elegante pero pequeño detalle, aunque de carácter, de los diversos estilos del arte de construir, pudiendo consultarse en esta mis-

ma obra varios artículos, como CAPITEL, COLUMNA, etc., para completar las ideas en el presente emitidas.

– VOLUTA: *Zool.* Género de moluscos gasterópodos del orden de los prosobranquios, familia de los volútidos. Los caracteres más importantes que presenta este género son los siguientes: animal ovíparo y que puede entrar completamente en su concha; el pie muy ancho y obtuso posteriormente; apéndices del sifón medianamente grandes; los ojos colocados en la parte media de los lóbulos laterales de la cabeza; los tentáculos separados, cónicos ó cilíndricos; la rádula uniseriada ó triseriada; el diente central tricuspidado; las cúspides agudas; la concha



Voluta Lamberti

aovado-oblonga ó fusiforme, sólida y gruesa; el vértice de la espira manchado, más ó menos grueso; la abertura ovalada; la columnilla plegada en su parte anterior y media; el labro simple, generalmente grueso, raramente reflejado; sin opérculo.

Estos moluscos son lentos y tímidos. Sus especies son numerosas y se encuentran en todos los mares calientes; alguna vive también en los mares de Europa; el máximum en Australia y en un triángulo cuyos vértices estarían formados por Ceilán, el Japón y Nueva Zelanda.

Los huevos de la *Voluta Magellanica* se encuentran depositados en las conchas del *Venus exhalbida*, y se cubren de una membrana convexa semejante á un vidrio de reloj.

Las especies fósiles de este género de moluscos aparecen durante la época de los terrenos cretáceos, conociéndose varias especies en los terrenos terciarios, y especialmente en el eoceno, aunque algunos autores han separado las formas correspondientes á estos yacimientos incluyéndolas en el género *Volutilithes*. Algunas de estas mismas especies de las formaciones eocenas presentan el carácter de los pliegues columnares, que son típicos del subgénero *Psephæa*, que ha sido creado por la especie *concinna* y que consiste en la presencia de dos pliegues principales en la columnilla, por encima de los cuales se encuentran otros dos ó tres más pequeños, apenas visibles y situados muy profundamente; el núcleo de estas especies es muy particular, de aspecto papiloso y coronado por una pequeña punta. A todas estas especies ha propuesto Fischer agruparlas constituyendo el subgénero *Eopsephæa*, que tiene por tipo á la *V. muricina*, descrita por el naturalista Lamarck y procedente de las formaciones terciarias en la cuenca de París.

Del subgénero *Aurinia*, creado por Adams en 1859, presenta especies fósiles pertenecientes á los terrenos terciarios, teniendo por ejemplo la *V. Lamberti*, descrita por Sowerby. El género *Volutifusus*, creado en 1869 por Conrad, tiene por tipo á la *V. tipus*, procedente de las formaciones del terreno terciario medio de la Carolina, y no difiere, según la opinión de Fischer, del subgénero *Aurinia*.

El más importante de los subgéneros fósiles del *Voluta* es el *Leptoscapha*, creado por Fischer en 1883, y que se caracteriza por presentar una concha de pequeño tamaño, fusiforme y oblongada, con el vértice amamelonado, pero poco saliente, y las vueltas estriadas transversalmente, existiendo una gruesa variz en el dorso ó al lado de la última vuelta; existen además cuatro pliegues columnares bastante estrechos, casi iguales y situados en la parte anterior; la callosidad columnar se presenta bastante marcada en la parte exterior, y el labro es también bastante espeso. Las formas de este subgénero pertenecen á las formaciones del terreno terciario de París, y tiene por especie típica la *V. variculosa*, descrita también por Lamarck.

VOLUTARELA: f. *Bot.* Género de plantas (*Volutarella*) perteneciente á la familia de las Compuestas, subfamilia de las tubulifloras, tribu de las cinareas cuyas especies habitan en el Oriente, y son plantas herbáceas con aspecto semejante al de las centaureas, de las que difieren por el vilano pajoso; son annales, con las cabezuelas largamente pedunculadas; las flores periféricas, azuladas ó purpúreas, y las del disco azafranadas ó pálidas; cabezuelas multifloras, homógamas ó heterógamas, radiadas, con las flores periféricas neutras y las del disco hermafroditas; involucro formado por escamas apendiculadas de diverso modos ó rara vez no apendiculadas, mochas ó alguna vez espinescentes; receptáculo con cerditas; corolas tubulosas, quinquéfidas, con flósculos numerosos, todas iguales y hermafroditas, quinquéfidos, los periféricos más anchos y casi irregulares; estambres con los filamentos pubescentes ó papilosos y las anteras terminadas por un largo apéndice córneo; estigmas libres; aquenios comprimidos ó apeonzados, tetrágonos, con areola lateral y basilar; vilano largo, pajoso, con las pajitas numerosas, oblongas ó trasovadas, angostadas en la base, las interiores más largas, rara vez muy pequeñas ó nulas.

VOLUTELA (dim. del lat. *volutus*, enrollado): f. *Bot.* Género de plantas (*Volutella*) perteneciente á la familia de las Lauráceas, cuyas especies habitan en la América equinoccial y en los países tropicales del Antiguo Mundo, y son plantas herbáceas ó sufruticosas, volubles, sin hojas, con las raicillas papiliformes, parásitas, con las flores formando espigas sencillas ó compuestas, provistas de brateillas, pequeñas y membranáceas en su base; perigonio de seis hojuelas, soldadas en la base, formando un tubo semibacciforme, con el limbo formado por lacinias persistentes, las tres más exteriores muy poco desarrolladas; 12 estambres formando cuatro series, los nueve exteriores fértiles y los tres interiores estériles, los tres fértiles más interiores provistos en la parte interior de su base de dos glandulitas; anteras introrsas en los de la tercera, todos bicelulares, con las valvas ascendentes, dehiscentes, los estériles glanduliformes y pedicelados; ovario unilocular, uniovulado, con estilo muy corto, y estigma pequeño, discoideo y umbilicado; el fruto es un cariópside monospermo, casi carnoso, envuelto en el tubo perigonal bacciforme y coronado por las lacinias persistentes de éste.

– VOLUTELA: *Bot.* Género de plantas (*Volutella*) perteneciente al tipo de las talofitas, clase de los hongos, orden de los ascomicetos, familia de los Helveláceos, cuyas especies se caracterizan por ser coriáceas, amarillentas, con las ramitas esparcidas, poco jugosas, y la fructificación constituída por receptáculo asalvillado, pedicelado, con la margen revuelta, abierto y provisto de un velo parcial; himenio glutinoso y resinífero.

VOLUTELARIA (de *volutela*): f. *Bot.* Género de plantas (*Volutellaria*) perteneciente al tipo de las talofitas, clase de los hongos, orden de los ascomicetos, suborden de los discomicetos, cuyas especies son epifitas, y su aparato esporífero consta de una cúpula adherida por el centro, generalmente pedicelada, hueca ó casi plana, con consistencia cérea ó membranácea, rara vez gelatinosa; receptáculo cupuliforme, marginado, casi cerrado al principio y después extendido; himenio liso, persistente y concreto; tecas anchas, libres, fijas por la base, con esporidios que se desprenden con elasticidad, y acompañadas de parafisos pedicelados.

VOLÚTIDOS (de *voluta*): m. pl. *Zool.* Familia de moluscos gasterópodos del orden de los prosobranquios.

Los moluscos de esta familia se distinguen por ofrecer los caracteres siguientes: pie grande, ancho; tentáculos separados; la cabeza, ensanchada lateralmente, forma dos lóbulos redondeados, sobre los cuales están colocados los ojos sentados; el sifón provisto en su base de dos apéndices más ó menos alargados, reflejados por delante; los dientes linguales, colocados en un saco unciníforo de paredes delgadas, están invadidos por el líquido de una glándula de veneno provista de un canal excretor único, y que es probable represente morfológicamente las glándulas salivales; las maxilas no existen; el tubo digestivo es muy estrecho; las branquias en número de dos y desiguales; el sifón largo, hendido longitudinalmente; el sistema nervioso se compone de dos ganglios cerebroides, algo contiguos, de varios ganglios viscerales, más ó menos separados, de dos glanglios pedios contiguos, y de dos ganglios bucales. La disposición de los ganglios viscerales es la siguiente: en primer lugar un ganglio supraintestinal, colocado en el lado izquierdo del cuerpo, se une por una comisura oblicua al ganglio comisural derecho, situado cerca del cerebroide derecho; por otra parte, un ganglio subintestinal, situado en el lado derecho del cuerpo, está unido por una comisura, que cruza la anterior, al ganglio comisural izquierdo.

Los volútidos toman su nombre de los profundos repliegues oblicuos que se forman en el huso. Muy poco se sabe acerca del género de vida, y sólo se tienen varias noticias sobre el huso de algunas especies y el valor de las conchas para los coleccionadores de los tiempos antiguos. Rumph describe, por ejemplo, el gran *Cymbium aethiopicum* del modo siguiente: cuando este molusco se eleva en el aire aseméjase bastante á una cota de malla ó á una túnica imperial. Las circunvoluciones apenas ocupan en un lado de la concha la mitad de la anchura, y en ella se encuentra un animal grande, de carne dura, de color gris, no estando provista de ninguna tapa. Los más grandes tienen de 15 á 19 pulgadas de largo y 9 de ancho. Los indígenas ponen toda la concha sobre el carbón, asan la carne y la comen; de las conchas más grandes extraen las circunvoluciones interiores, y con las exteriores hacen platos y fuentes, utensilios muy útiles porque no se rompen fácilmente. Cuando los indios han comido de ellas, las emplean para sacar el agua de sus barcos.

Esta familia es muy numerosa en géneros vivientes, de los que mencionaremos los más importantes, tales como el *Zidona*, *Yetus*, *Voluta*, *Volutolyria*, *Lyria* y *Volutomitra*.

VOLUTOLIRIA: f. *Zool.* Género de moluscos gasterópodos del orden de los prosobranquios, familia de los volútidos. Este género de moluscos se distingue por ofrecer los caracteres siguientes: animal ovíparo, que puede retirarse completamente en su concha; el pie corto, ancho por delante, arqueado posteriormente; los apéndices del sifón desiguales; la trompa muy grande; la rádula uniseriada; el diente ancho, con el borde guarnecido de numerosos dientecitos agudos y casi iguales; la concha gruesa, ovalada, adornada de costillas longitudinales; la espira cónica, con núcleo pequeño, cilíndrico, regular; abertura estrecha, alargada, con bordes paralelos; la columnilla provista de cuatro ó cinco pliegues transversos por delante, y de otros pequeños colocados detrás ó entre los primeros; el labro simple, grueso interiormente; el opérculo córneo, unguiculado, arqueado, con el núcleo apical. El tipo de este género es la *Volutolyria musica* L., de las Antillas.

VOLUTOMITRA: f. *Zool.* Género de moluscos gasterópodos del orden de los prosobranquios, familia de los volútidos. Los caracteres más importantes que distinguen los moluscos de este género son los siguientes: sifón sin apéndices en la base; los tentáculos convergentes por detrás y subulados; los ojos colocados sobre grandes tubérculos hacia el tercio inferior de su longitud; la rádula triseriada; el diente central agudo, estrecho y unicuspidado; los dientes laterales, oblicuos y unicuspidados; la concha estrecha fusiforme, con epidermis y lisa; espira larga; vértice obtuso; abertura oblonga; labro simple, agudo; la columnilla lleva cuatro pliegues oblicuos; sin opérculo.

Los moluscos de este género tienen el aspecto de los *Mitra*, pero su vértice y su rádula les coloca al lado del género *Voluta*. La falta de apéndices del sifón, la forma de los tentáculos y la posición de los ojos son caracteres excepcionales en los volútidos, habituales en los mítridos. El género *Volutomitra* forma, pues, la transición natural entre estas dos familias.

VOLUTOMORFA: f. *Paleont.* Género de la familia de los volútidos, grupo raquiglosos, sub-

orden pectinibranquios, orden prosobranquios, clase gasterópodos y tipo moluscos. Caracterízase este género por presentar una concha de aspecto fusiforme, bastante alargada, con las vueltas acanaladas, y un gran pliegue muy oblicuo en la columnilla acompañado de otro ó de otros dos pliegues secundarios. Este género fué creado en 1876 por Galb, y la especie más típica es la *Volatomorpha Conradi*, descrita también por el mismo autor, y procede de las formaciones del terreno cretáceo de Nueva Jersey, en la América del Norte.

Se han descrito varios subgéneros del *Volutomorpha*, siendo los principales los tres siguientes: *Rostellites*, llamado así por Conrad en 1855 é incluído primeramente en el *Voluta*, caracterizado por presentar una concha estrecha subulada y con la espiral larga, con pliegues bastante desiguales; la especie típica es la *R. Texana*, así llamada por proceder de las formaciones cretáceas de Texas. El subgénero *Gosaria* data de 1805, en que le descubrió Stolizcka, presentando la forma cónica, el labro sinuoso en la parte superior y la columnilla plegada en casi toda su longitud; la especie típica es la *G. Indica*, procedente, como su nombre indica, de las formaciones cretáceas de la India. Por último, debe citarse el subgénero *Pleiotygma*, descrito por Conrad en 1862: presenta una concha estriada á través y de aspecto subfusiforme; la columnilla presenta numerosos pliegues oblícuos alternando en tamaño y bastante irregulares; debe citarse la especie *Caroliniense*, perteneciente á las formaciones del terciario mioceno de América.

Todos estos subgéneros descritos son imperfectamente conocidos, pues los caracteres pertenecientes á la espira, y especialmente al vértice, no se han descrito aún. Es probable que los estudios ulteriores permitan crear nuevos géneros, y aun separar alguno por completo de la familia de los volútidos.

VOLVARIA (del lat. *volvere*, enrollar): f. *Bot.* Género de plantas perteneciente al tipo de las talofitas, clase de los hongos, orden de los basidiomicetos, familia de los Agaricáceos, cuyas especies se caracterizan por tener el sombrerillo carnoso y envuelto cuando es joven por una volva membranosa; laminillas libres; pedicelo central no coherente y con el sombrerillo desnudo ó rara vez anillado. Sus especies son casi todas terrestres, y en su mayoría venenosas ó sospechosas.

– VOLVARIA: *Paleont.* Género de la familia de los acteónidos, tribu de los cefalaspídeos, suborden de los tectibranquios, orden de los opistobranquios, clase de los gasterópodos y tipo de los moluscos. Los caracteres de esta concha son el presentar una concha cilíndrica arrollada en espiral y adornada de estrías que aparecen puntiagudas como las del género *Actæon*; la espira está vuelta ó es un poco prominente, presentando el vértice exerto; la abertura se presenta vertical, bastante estrecha y escotada en la base; el labro es simple, bastante agudo, y el borde de la columnilla no se presenta calloso; la columnilla presenta en su base varios pliegues oblicuos ascendentes.

El género *Volvaria* ha sido creado por Lamarck en 1801, y fué descrito posteriormente con el nombre de *Volvarius* por Montfort, y sus especies pertenecen á las formaciones del terreno terciario inferior, y la más típica de todas ellas es la *V. Bulloides*, que fué tomada por Lamarck para circunscribir el género *Volvaria*; pero posteriormente, en 1822, extendió los límites del mismo con la adición de varios moluscos del género *Marginella*, de concha cilíndrica y espira corta. Deshayes mantuvo posteriormente esta confusión; las afinidades del género *Volvaria* con el *Rulla* y el *Actæon* han sido manifestadas por Roissy y D'Orbigny, pues los *Volvaria* presentan una concha como las del *Cylichna* y una ornamentación como la del género *Actæon*, carácter por el cual Gray aproximó estas formas á las especies de *Mitra*, para las cuales creó Schumacher el género *Cylindra*, sirviéndole de tipo la *Mitra crenulata*. Por último, Fischer creó en 1883 el subgénero *Volvariella*, fundándole en la especie *Lamarcki* descrita por Deshayes, y que se caracteriza por presentar la concha subcilíndrica, con la espira, saliente y cónica, no rodeada por la última vuelta.

VOLVER (del lat. *volvĕre*): a. Dar vuelta ó vueltas á una cosa.

– VOLVER: Corresponder, pagar, retribuir.

– VOLVER: Dirigir, encaminar una cosa á otra, material ó inmaterialmente.

Puebla los agros de fresca verdura,
De rosa los valles, el mundo de flor,
Hace á los ciervos tostarse de amor,
Y al Cielo los osos VOLVER su bramura.

ALVAR GÓMEZ DE CIUDAD REAL.

– VOLVER: Traducir de una lengua en otra.

– VOLVER: Restituir lo que se ha tomado ó quitado.

... para que se le VUELVA en Roma otro ducado de doce carlines, que son iguales á nuestros reales.

AZPILCUETA.

... á muchos de sus vasallos VOLVIÓ las haciendas y honras, de que su padre los despojara.

MARIANA.

– VOLVER: Poner ó constituir nuevamente á una persona ó cosa en el estado que antes tenía.

... acerca del poder de Dios ninguna cosa es imposible, tenga gran esperanza y confianza en él, que pues á mí me ha VUELTO á mi primer estado, también le VOLVERÁ á él, si en él confía.

CERVANTES.

... VOLVÍLOS á sus pesebres para que, en cuanto los aparejaba, comiesen algunos bocados.

MATEO ALEMÁN.

– VOLVER: Hacer que se mude ó trueque una cosa de un estado ó parecer á otro. U. m. c. r.

... quién hace guerra á una manzana y á una camuesa hermosa, quién la VUELVE descolorida? el gusano que se cría en su carne.

FR. PEDRO DE OÑA.

– VOLVER: Mudar, trocar.

... un adobe por cocer, con dos dedos le haréis cascote: un poco de agua le VUELVE lodo.

FR. PEDRO DE OÑA.

Sus ocho pies les reto, que sin duda,
Para, huyendo, escapar la vida vuestra,
Bien habréis menester piojos hambrientos,
VOLVER los ocho pies en ochocientos.

VILLAVICIOSA.

– VOLVER: Mudar la haz de las cosas, poniéndolas á la vista por el envés, ó al contrario.

– VOLVER: VOMITAR.

– VOLVER: Hacer mudar, con persuasiones ó razones, el dictamen que se tenía. U. m. c. r.

– VOLVER: En las compras y trueques, dar una cosa ó cantidad por el exceso del valor ó precio respectivo.

– VOLVER: En el juego de pelota, restarla.

– VOLVER: Dar la regunda reja á la tierra. Dícese comúnmente cuando ésta se ara después de sembrada, para cubrir el grano.

– VOLVER: Despedir ó rechazar, ó enviar por repercusión, ó reflexión.

– VOLVER: Despedir un regalo ó don, haciéndolo restituir al que lo envió, especialmente cuando se da á entender con algún desabrimiento.

– VOLVER: ant. Revolver, mezclar.

– VOLVER: n. Venir ó llegar al lugar ó sitio de donde antes se había salido ó apartado.

... Sertorio le salió al camino, cuando VOLVÍA, y le mató y prendió todos los suyos, y él sólo escapó, perdidas las armas.

AMBROSIO DE MORALES.

– VOLVER: Continuar el hilo de la historia ó discurso que se había interrumpido con alguna digresión, haciendo llamada á la atención.

... pero dejemos con su cólera á Sancho, y ándese la paz en el coro, y VOLVAMOS á don Quijote.

CERVANTES.

– VOLVER: Torcer ó dejar el camino ó línea recta.

– VOLVER: Repetir ó reiterar lo que antes se ha hecho; y se usa siempre determinando otro verbo con la preposición *á*.

... VUELVAOS Dios á pagar en misericordia y verdad.

FR. HORTENSIO PARAVICINO.

Y á restaurar VOLVIÓ las frias venas
Con el calor vital el alimento.

LOPE DE VEGA.

– VOLVER: Junto con la preposición *por*, defender ó patrocinar al sujeto ó cosa de que se trata.

... salió (don Ramiro) á hacer campo con don García para VOLVER *por* la honra de la reina contra la calumnia que á su inocencia se urdía.

MARIANA.

Mas también VOLVIÓ *por* ti
En una cosa.

ROJAS.

– VOLVER: Restituirse á su sentido ó acuerdo el que lo ha perdido por un accidente.

– Aflojarle la cotilla.
– Ponerle un ladrillo ardiendo
En la tripa y VOLVERÁ.

RAMÓN DE LA CRUZ.

VOLVIENDO del desmayo, pero sin incorporarse).

BRETÓN DE LOS HERREROS.

– VOLVERSE: r. Hablando de los licores, especialmente del vino, acedarse, avinagrarse ó dañarse.

– VOLVERSE: Inclinar el cuerpo ó el rostro en señal de dirigir la plática ó conversación á determinados sujetos.

... después que con la vista se enseñoreó de tan lucido concurso y se concilió el silencio, dijo con un discreto y natural donaire, VOLVIÉNDOSE á todos los circunstantes, las palabras siguientes.

P. BARTOLOMÉ ALCÁZAR.

– VOLVERSE: Mudar de opinión, parecer ó conducta.

– Á UN VOLVER DE CABEZA: m. adv. Á VUELTA DE CABEZA.

– VOLVER Á NACER uno EN tal día: fr. fig. y fam. HABER NACIDO uno EN tal día.

– VOLVER EN SÍ uno: fr. Restituirse á su sentido ó acuerdo después de un accidente ó letargo.

– ¡Ay padre! A esta niña ha dado
Un grande mal de repente.
En tres horas la mezquina
No ha VUELTO *en sí*.

MORETO.

– VOLVER EN SÍ uno: VOLVER SOBRE SÍ.

– Señor, pues que desta suerte
Hallaste tu desengaño.
VUELVE *en ti*, repara el daño
De tu vida y de tu muerte.

CALDERÓN.

– El secretario
De mi sobrina, vuestra hija,
Es Miseno, á quien ya llamo
Don Dionis y mi heredero.
– Ya VUELVO *en mí*: por bien dado
Doy mi agravio dese modo.

TIRSO DE MOLINA.

– VOLVER LOCO á uno: fr. fig. Confundirle con diversidad de especies, aglomeradas é inconexas.

– VOLVER LOCO á uno: fr. fig. y fam. Envanecerle de modo que parezca que está sin juicio.

– VOLVER LO DE ABAJO ARRIBA, Ó LO DE ARRIBA ABAJO: fr. fig. Trastornar, perturbar el orden de las cosas.

¡Y quién *lo de abajo arriba*
VUELVE en el mundo ligero?
El dinero.

QUEVEDO.

– VOLVER POR SÍ uno: fr. Defenderse.

– VOLVER POR SÍ uno: fr. fig. Restaurar con las buenas acciones y procederes el crédito ú opinión que había perdido ó menoscabado.

– VOLVERSE ATRÁS uno: fr. No cumplir la promesa ó la palabra, desdecirse.

... no SE VUELVE *atrás* del concierto.

FR. HORTENSIO PARAVICINO.

... ni SE VOLVERÍA *atrás* sin gran quiebra de la reputacion.

FR. JUAN MÁRQUEZ.

– VOLVERSE CONTRA uno: fr. Perseguirle, hacerle daño ó serle contrario.

> ... súbitamente como leones SE VOLVIERON *contra* los católicos de su reino para perseguirlos y acabarlos.
>
> RIVADENEIRA.

> ... *contra* el cual SE VOLVIÓ Galbarino, baldonando su inconstancia y cobardía.
>
> OVALLE.

– VOLVERSE LOCO uno: fr. Perder el juicio, privarse de la razón.

– VOLVERSE LOCO uno: fr. fig. y fam. Manifestar excesiva alegría, ó estar dominado por un afecto vehemente.

– VOLVER SOBRE *sí* uno: fr. Hacer reflexión sobre las operaciones propias para el reconocimiento y enmienda.

> ... por pequeña falta que cometa una doncella de esclarecida sangre y casta, nunca viene á desmandarse tanto, que si VUELVE *sobre sí* no se corra y avergüence.
>
> FR. PEDRO DE OÑA.

> ... puso Dios tan copiosa bendición en sus labios, que VOLVIENDO el joven *sobre sí*, se dió por vencido y oyó sus consejos y reformó su vida.
>
> P. BARTOLOMÉ ALCÁZAR.

– VOLVER SOBRE *sí* uno: Recuperarse de una pérdida.

– VOLVER SOBRE *sí* uno: Recobrar la serenidad ó el ánimo.

VOLVESTRE: *Geog.* País del Languedoc, Francia. Comprende el cantón de Montesquieu-Volvestre, en el dep. del Alto Garona, y el de Santa Cruz Volvestre, en el dep. del Ariége. Lo riega el Volp, afl. dro. del Garona.

VOLVIBLE: adj. Que se puede volver.

VOLVIC: *Geog.* C. del cantón O. y dist. de Riom, dep. del Puy de Dôme, Francia, sit. cerca y al O.S.O. de Riom, entre antiguos volcanes de los montes Dôme, á 400 m. de alt. y en el ferrocarril de Limoges á Clermont; 3000 habitantes. Escuela departamental de Arquitectura y Escultura, con un pequeño Museo fundado en 1820 por el conde Chabrol de Volvic. Importantes canteras de lava, explotadas desde hace muchos siglos. En las inmediaciones ruinas del castillo de Tournoël.

VOLVICERAMO: m. *Paleont.* Género de la familia de los aviculidos, suborden de los mitiláceos, orden de los tetrabranquiales, clase de los lamelibranquios y tipo de los moluscos. Caracterízase este género por presentar una concha muy inequivalva á causa de la gran desigualdad que existe entre las dos valvas, pues la izquierda es gibosa, con el vértice alargado, bastante curvo y terminado en una especie de pico; la valva derecha es mucho menos curva, casi aplastada y de forma subcircular, con el vértice ó gancho bastante corto; la superficie de la concha aparece ondulada radialmente y con estrías distribuídas concéntricamente y bastante separadas. El género *Volviceramus* data de 1871, en que le dió á conocer Stoliczka, procediendo sus especies de las formaciones del terreno cretáceo y siendo la más típica la *V. involutus*, descrita por Sowerby y fundada en una especie del género *Inoceramus*, del cual le consideran algunos como un subgénero.

Como subgénero del mismo puede describirse el *Actinoceramus*, descrito por Meek, y cuya concha es más alta que ancha, con la valva izquierda bastante gibosa, con el vértice alto, curvo y elevado, y la superficie adornada de pliegues longitudinales y de estrías concéntricas que se cruzan con aquéllos; la especie típica es la *sulcatus*, y procede de los terrenos cretáceos. Provisionalmente, por no poder asignar exacta clasificación á sus formas, puede colocarse á continuación de los descritos el *Anopæa*, que data de 1861, en que fué descrito por el naturalista Eichwald, que presenta una concha equivalva equilateral y alargada, con la parte anterior bastante corta y los vértices aproximados entre sí; la lúnula es bastante profunda, y el borde cardinal presenta un diente lameloso en la valva izquierda. Pertenecen las especies de este subgénero á las formaciones del terreno cretáceo de Rusia, siendo la más típica de todas la *A. lobata*.

VOLVIMIENTO: m. ant. Acción de volverse ó revolverse.

VOLVO: m. VÓLVULO.

VOLVÓCIDOS (de *volvox*): m. pl. *Zool.* Familia de protozoos de la clase infusorios, sección ciliados. Los volvócidos no tienen organización interna apreciable, ni tampoco boca; están provistos de uno ó varios filamentos flageliformes, reunidos por una cubierta común.

Conocíase hace mucho tiempo el tipo de la familia, que había excitado la admiración de Rosel, Spallanzani, Müller y otros; pero á Ehrenberg es á quien se debe un conocimiento más exacto de su estructura. Dicho tipo no es un solo animal, como se creyó primeramente, sino una agregación de varios, que ocupa la superficie de una masa glutinosa, diáfana, llena al principio, y presenta después en su centro una cavidad que ocupa el agua, según se aumenta la superficie por efecto de la multiplicación de individuos. Cada uno de éstos, de consistencia blanda, de color verde ó amarillo parduzco, está provisto de dos filamentos flageliformes que agita de continuo fuera de la masa, resultando así en la superficie externa un movimiento vibrátil y regular, muy difícil de reconocer, que determina el movimiento general de rotación y traslación de la masa. Una manchita irregular roja que presentan estos animalillos fué considerada como un ojo por Ehrenberg.

Esta familia comprende los siguientes géneros: *Volvox*, *Pandorina*, *Gonio*, *Stephanosphæra*, *Mastigosphæra*, *Synaphia*, etc.

Cada individuo aislado de los que forman la colonia presenta una estructura muy sencilla y en un todo semejante á la de los flagelados típicos. Es una pequeña masa de protoplasma piriforme, provista en su extremo más grueso de dos flagelos, sin ectoplasma ni membrana perceptible, con una especie de casquete de protoplasma más abundante, coloreado por la clorófila. La masa protoplásmica presenta, además del núcleo, dos cuerpos especiales llamados *pirenoides*, dos vacuolas pulsátiles y el cuerpo ó mancha rojiza que Ehrenberg describió como ojo y que hoy se designa con el nombre de *estigma*, y está formado por un retículo de protoplasma que encierra entre sus mallas numerosas gotas de una substancia aceitosa roja que rodean á una masa lenticular, en cuyo centro existe un gránulo grande de almidón.

Todos los individuos están unidos entre sí por una substancia gelatinosa que los engloba casi por completo y forma una colonia en la que los individuos que la constituyen pueden llegar al número de 22000, como en los *Volvox*, ó no pasar de unos 60, como en los *Pandorina*. Cada individuo está englobado en la masa gelatinosa que le rodea, y sólo asoma los flagelos. La colonia, una vez formada, no aumenta en número de individuos, y éstos vivirán siempre unidos entre sí.

La colonia se mueve con relación á un eje que une dos polos opuestos, y siempre el superior será el que se dirigirá hacia adelante en la marcha de toda la colonia. Esta no se alimenta de presa ninguna, sino que, como las plantas, absorbe las sales y substancias disueltas en el agua.

Llegada la colonia á su época de madurez pierden sus individuos los filamentos flageliformes, y penetran más y más en el espesor de la capa de gelatina. Luego comienzan á dividirse, primero en dos y luego en cuatro, etc., siguiendo la dirección de planos radiales, de tal modo que, cuando la división tiene ocho elementos, éstos forman otros tantos segmentos radiantes que convergen hacia el centro. A medida que la división continúa los segmentos se agrupan hacia el centro y acaban por formar una esfera hueca formada por una porción de individuos provistos de sus flagelos; estos individuos atraviesan la capa gelatinosa que va licuando á su alrededor, y quedan en libertad formando una nueva colonia que aún no tiene la capa de gelatina, pero que bien pronto la adquiere, y resulta en un todo semejante á la colonia madre de que procede. Así, pues, cada uno de los 22000 individuos se ha transformado en una colonia de otros tantos nuevos individuos.

La reproducción continúa así en casi la mayor parte del año. Al fin del verano se verifica ya de otro modo. Ciertos individuos de la colonia penetran como anteriormente en la masa gelatinosa y se dividen; pero llegado cierto grado de división, en lugar de disponerse los segmentos radialmente toman una forma afilada fusiforme y los husos se alinean paralelamente muy apiñados y dirigiendo todos sus filamentos hacia abajo. Estos husos forman los *microgametos*, y constituyen una colonia masculina que sale de la colonia madre, se disocian sus miembros nadando cada uno en libertad, y van después á fecundar á otros individuos de naturaleza diversa, que se denominan *macrogametos*. Estos se forman también en la colonia madre, penetrando uno de los individuos en la masa gelatinosa, pero sin sufrir división alguna, sino aumentando de volumen. Con éstos se une el microgameto y forman lo que se denomina el *zygoto*, envuelto en una doble membrana que forma una especie de quiste. El resto de la colonia muere y se descompone, y queda entonces el *zygoto*, especie de huevo enquistado que resiste en esta forma todo el invierno hasta la buena estación, en la cual el quiste se rompe, gelifica su membrana y la masa protoplásmica de la célula se divide en numerosos individuos que adquieren sus flagelos y constituyen una nueva colonia de volvócidos, que se diferencia de la que la dió origen porque es bastante más pequeña, pero ya por el procedimiento primeramente indicado da nacimiento á nuevas colonias normales.

Los volvócidos se encuentran siempre en aguas estancadas y claras, generalmente en las que proceden de lluvia.

VOLVOX (del lat. *volvox*, oruga del pirol): m. *Bot.* Género de plantas perteneciente al tipo de las talofitas, clase de las algas, orden de las cloroficeas, familia de las Cenobiáceas, cuyas especies habitan en las aguas dulces, y se caracterizan por estar formadas de células globosas muy pequeñas, verdes con una mancha rojiza, con dos flagelos vibrátiles y una membrana hialina muy gruesa, reunidas en gran número, hasta 12000 en algún caso, formando un cenobio esferoideo que se halla sometido á un movimiento constante de rotación. Se reproducen asexualmente por la segmentación repetida de ciertas células que originan nuevos cenobios, los cuales quedan inmediatamente en libertad.

Se conocen dos especies: el *Volvox globator* L., cuyos cenobios son relativamente grandes, pues llegan á alcanzar hasta un milímetro de diámetro y habitan en Galicia y en casi toda Europa; y el *Volvox minor* Stein, que tiene los cenobios mucho menores y formados por menor número de células. Esta especie, como la anterior, se encuentra en las aguas claras de los estanques, especialmente después de incorporarse á éstos las aguas de lluvia.

– VOLVOX: *Zool.* Género de protozoos de la clase de los infusorios, sección de los ciliados, familia de los volvócidos, cuyos principales caracteres son los siguientes: color verde ó amarillo parduzco; está regularmente diseminado en el espesor y cerca de la superficie de un glóbulo gelatinoso, transparente, que se ahueca y llena de agua por efecto de su completo desarrollo, produciéndose entonces en él otros glóbulos más pequeños en número de cinco á ocho, organizados lo mismo, y destinados á sufrir iguales cambios cuando por la rotura del glóbulo principal quedan libres. Los volvox están provistos de uno ó dos filamentos flageliformes, que por agitación fuera de la superficie determinan el movimiento de rotación de la masa. El número de individuos que puede existir en cada colonia es frecuentemente muy elevado, pues llegan á veces hasta más de 22000. Todos están reunidos entre sí por prolongaciones protoplásmicas, y la colonia se orienta con relación á su movimiento, que resulta de la dirección que la imprimen los impulsos combinados de los individuos que la forman, pero siempre es el mismo polo el que se dirige hacia adelante, y la rotación se verifica siempre alrededor del eje que une los dos polos de la masa esférica de la colonia. De esto resulta una notable particularidad: los individuos del hemisferio anterior tienen su estigma bien desarrollado, y los del posterior, á contar desde el ecuador en que parece comienza á reducirse, es cada vez más pequeño y acaba por desaparecer en el polo opuesto, lo cual implica cierta especie de diferenciación, que le hace más análogo á una verdadera individualidad que á una colonia formada de muchísimos individuos. La diferenciación es aún mayor, porque los individuos no son

capaces de reproducir la colonia ni por conjugación ni ágamamente. En las colonias sexuadas que se encuentran en primavera hay solamente ocho células más gruesas que las restantes y dispuestas únicamente en el hemisferio posterior, que son las solas aptas para reproducir la colonia, y se las designa con el nombre de *partenogonidios*. Existen también otros partenogonidios mayores, en número de 10 á 30, pero éstos son incapaces de dividirse. Cuando los únicos ocho fecundos se han reproducido formando los microgametos los demás individuos de la colonia mueren, fenómeno que por primera vez vemos aparecer naturalmente en los protozoos, pues estos seres en división y conjugación sucesiva no parecen morir verdaderamente, pues cada individuo se divide en dos, éstos á su vez en otros y así sucesivamente, hasta que agotada su fuerza de división se unen dos á dos para comenzar nuevamente á dividirse, de tal modo que, al menos en ley general, ningún individuo muere de muerte natural, mientras que en los volvox una vez maduros los partenogonidios todos los demás individuos dejan de existir.

Las colonias de otoño de estos animales presentan también particularidades muy curiosas. Las células reproductoras son de dos clases, unas mayores que otras, y se pueden designar con los nombres de *macrogametos* y *microgametos*, correspondiendo respectivamente al óvulo y al elemento reproductor masculino; ambos elementos se unen y forman un verdadero óvulo fecundado.

Los *Volvox* se encuentran en las aguas estancadas formando diminutas esferas de cuatro á cinco décimas de milímetro, y á veces son tan abundantes que colorean la superficie. La especie más frecuente y común en toda Europa es el *Volvox globator* L.

VOLVOXIO (del lat. *volvox*, pirol): m. *Zool.* Género de insectos del orden coleópteros, familia sílfidos, tribu anisotominos. Los caracteres más importantes que presentan los insectos de este género son los siguientes: menton transversal, muy estrechado y truncado por delante; lengüeta bilobada: sus lóbulos divergentes; el último artejo de los palpos labiales de la longitud del primero, el segundo más corto, todos cilíndricos; el primero de los maxilares pequeño, el segundo más largo y cónico, el tercero la mitad más corto, el cuarto tan largo como los dos anteriores reunidos, un poco abultado y obtuso en su extremo; mandíbulas robustas, simples en su extremidad y provistas de un diente pequeño interno; el labro pequeño y bilobado; el primer artejo de las antenas robusto y muy largo, el segundo tan grueso y más corto, el tercero alargado y cónico, el cuarto y quinto muy cortos, y el sexto cupuliforme: los cinco últimos forman una gran maza, con los artejos poco apretados; el protórax transversal, generalmente con dos senos en su base; ésta precedida de una serie de puntos gruesos; las patas robustas; tibias más ó menos ensanchadas en su extremidad y espinosas en su borde dorsal; las anteriores truncadas oblicuamente en su extremo para alojar los tarsos; éstos tienen cinco artejos en las patas anteriores é intermedias y cuatro en las posteriores; el mesosternón aquillado.

La larva presenta la cabeza córnea, pequeña, inclinada, poco convexa por encima, aplastada por debajo, con dos antenas de cuatro artejos muy largos y en cada lado seis estemmas divididos en dos grupos: el uno superior, de cuatro, y el otro inferior, de dos; las partes de la boca consisten en un menton sinuado por delante; una lengüeta membranosa con dos palpos de dos artejos; maxilas muy fuertes y terminadas por un lóbulo provisto en su extremidad externa de un pincel de pelos; dos palpos maxilares de cuatro artejos; mandíbulas fuertes, agudas y bífidas en su extremidad, y un labro grande, saliente y bilobado.

Los segmentos torácicos y abdominales son carnosos por debajo y recubiertos por encima de escudos córneos; el último segmento del abdomen es cónico, y presenta una prolongación anal y dos apéndices biarticulados; las patas son cortas, con las coxas muy desarrolladas y los tarsos compuestos de un artejo que lleva una uña muy grande.

Las especies de este género son muy numerosas y muy difíciles de distinguir por causa de la gran analogía que entre ellas existe, en cuanto se refiere á su forma, colores y escultura de los élitros, que consiste siempre en nueve series de gruesos puntos, con los intervalos vagamente punteados. Las diferencias sexuales varían según las especies, pero los machos tienen por lo general el protórax más grande, los fémures posteriores más gruesos y dentados por debajo, las tibias del mismo par arqueadas y los cuatro tarsos anteriores más ó menos ensanchados. El género es propio de Europa y de la América del Sur, y el tipo de las especies es el *Volvoxis picea* y el *Volvoxis vittata* L.

VOLVULINA: f. *Paleont.* Género de la familia de los actcónidos, subgrupo de los operculados, grupo de los cefalaspídeos, suborden de los tectibranquios, orden de los opistobranquios, clase de los gasterópodos y tipo de los moluscos. Caracterízase este género por presentar una concha de forma ovoide por lo general, aunque á veces puede ser también fusiforme; el arrollamiento de la concha es completo, por lo cual las vueltas de su espira no son visibles al exterior por estar envueltas por la última; la superficie de la concha es completamente lisa, presentando tan sólo tres pliegues correspondientes á la columnilla en la parte superior; la abertura es estrecha, larga y un poco arqueada. El género *Volvulina* fué creado en 1865 por Stoliczka, y sus especies pertenecen á las formaciones cretáceas, siendo la más importante la *V. lævis*, descrita por Sowerby.

Algunos autores consideran unido á este género el *Actæonella*, que se caracteriza por presentar una concha bastante espesa y robusta, de forma oval ó cónica, pero hinchada; la espira es cónica, saliente y más ó menos larga, hallándose constituída por numerosas vueltas; la abertura es estrecha, longitudinal y entera, bordeada por un labro simple, sin dientes ni callosidades internas; el borde de la columnilla es ligeramente arqueado, gru so y calloso, apareciendo la columna con tres pliegues en la base, pliegues que son agudos, salientes, y que se continúan en el interior de la concha. Pertenecen las especies de este subgénero á las formaciones cretáceas, siendo la más característica de todas la *A. gigantea*, descrita por D'Orbigny. En 1863 Meek estableció dos secciones para las citadas formas, que son: las que tienen por tipo la especie *Renauxiana*, y se caracterizan por ser conoides y con la espira poco elevada, por lo que han recibido el nombre de *Trochactæon*, y las constituídas por conchas ovales ó fusiformes con la espira tan larga como la última vuelta, y que tienen por típica la especie *Conica*, recibiendo el nombre de *Spiractæon*.

VÓLVULO (del lat. *volvĕre*, volver, revolver): m. *Med.* ILEO.

VOMANO: *Geog.* Río de los Abruzos, Italia. Nace en los montes de Roseto, vertiente N.O. del macizo del Gran Sasso d'Italia; corre al E.; atraviesa el Val Siciliana; recibe por la izq. el Mudona, aguas abajo de Montorio; forma el límite entre las provs. de Teramo y Chieti; entra después en la primera, aguas abajo de San Cipriano, y á los 80 kms. vierte por tres bocas en el Adriático, entre Montepagano al N.O. y Mutignano al S.E.

VÓMER (del lat. *vōmer*, reja de arado, por la forma de este hueso): m. Huesecillo impar, delgado y cuadrilátero, que forma la parte posterior de la pared ó tabique de las fosas nasales.

– VÓMER: *Anat.* Este hueso, delgado, vertical, aplanado, cuadrilátero, situado en la línea media, tiene su borde superior dividido en dos hojas, separadas por una canal profunda que recibe el pico del esfenoides; dichas hojas aparecen á su vez enclavadas en las ranuras de la cara gutural del esfenoides. El borde inferior entra en la ranura que resulta de la unión de los dos maxilares superiores y de ambos palatinos. Su borde posterior ó gutural es libre y forma el tabique posterior de las fosas nasales, mientras que el borde anterior, ó etmoidal, se articula por arriba con la hoja perpendicular del etmoides y por debajo con el cartílago del tabique.

En algunos animales ofrece este hueso ciertas diferencias características; así, el vómer del buey es más ancho y delgado que el del caballo, aplicándose tan sólo á la mitad inferior de la sutura media de los maxilares superiores. En el cerdo se une el vómer á los huesos de la bóveda palatina en gran parte de su extensión. El vómer de los carniceros, como el perro y el gato, es sumamente corto y muy ancho. El dromedario tiene un vómer más ancho por su parte superior que el del toro, y contribuye á formar parte de la órbita; por debajo se apoya en toda la longitud de la sutura media de la bóveda palatina y en los maxilares superiores.

VÓMICA (del lat. *vomĭca*): f. Especie de quiste ó bolsa membranosa llena de materia, que se suele formar en el pulmón ó el pecho, evacuándose su contenido como por vómito.

– VÓMICA: *Med.* Cuando los esfuerzos de la naturaleza y del arte han sido impotentes, se decía en otro tiempo, los vasos se rompen, fórmase pus, éste distiende ó corroe las paredes de la cavidad que lo contiene, y forma un absceso ó *vómica* en el espacio de catorce días. La vómica, es, pues, el absceso del pulmón, y se la consideraba como resultado de toda pulmonía cuyo curso no podía detenerse. «Formada la vómica, dice Boerhaave, el absceso sofoca siempre, bien porque ocupe todo ó casi todo el pulmón, bien porque la compresión que ejerce impide el funcionamiento de lo que queda libre del órgano, bien, en fin, por la brusca salida del pus, que brota de repente por la tráquearteria; sin embargo, es más frecuente que la vómica se vacíe por esputos purulentos ó que se derrame el pus en la cavidad del pecho ó entre las hojas del mediastino. Si los síntomas indican que hay un absceso formado en el pulmón, dice el mismo autor, debe acelerarse su ruptura en la tráquearteria por medio de vapores calientes, gritos, tos, expectorantes, el movimiento de un barco ó de un carruaje... Roto el absceso, hay que aconsejar una dieta láctea ó vegetal muy demolientes: emplear durante el día los aperitivos y detersivos, y por la noche ligeros opiáceos, vapores emolientes, etc.»

Suponiendo que el pus se reuniera siempre en foco, como en el flema subcutáneo, se comprende que los antiguos aconsejaran favorecer la ruptura del absceso, porque no podían llevar hasta él el instrumento. Les confirmaba en la idea de una vasta colección de pus consecutiva á la inflamación del pulmón el ver esputos puriformes abundantes, y sobre todo la expulsión repentina de pus á la vez, como si se vomitara. Cuando avanzaron los estudios anatómico-patológicos se vió cuán raros eran los abscesos propiamente dichos del pulmón, y pudo comprobarse que se había dado el nombre de *vómica* á cavidades llenas en parte de líquido puriforme ó por lo menos blanquecino, que hoy se sabe resultan de grandes masas tuberculosas.

Entre muchos cientos de autopsias de perineumonías hechas en el espacio de veinte años, Laennec sólo encontró cinco ó seis veces colecciones de pus en un pulmón inflamado: eran poco voluminosas, en escaso número, dispersas en los pulmones que presentaban el tercero grado de inflamación. Sus paredes se hallaban formadas por la substancia pulmonar infiltrada de pus, y en un estado de reblandecimiento putrilaginoso que iba disminuyendo á medida que la lesión se alejaba del centro del foco. Una sola vez encontró dicho ilustre profesor un foco purulento algo considerable en un individuo que había fallecido hacia el vigésimo día de una perineumonía; después observó más de veinte pulmonías parciales terminadas por abscesos del pulmón: todos los enfermos habían presentado una pectoriloquia manifiesta y un estertor cavernoso evidente en el sitio de la excavación.

Muy difícil es diagnosticar la formación de vómicas en los animales; sin embargo, en el perro, y aun en otras especies, se ha observado la expulsión por las narices de gran cantidad de pus, á consecuencia de haberse abierto algunas vómicas en los bronquios y sus ramificaciones, notándose entonces una mejoría muy evidente. El tratamiento, en estos casos, se reduce á favorecer la expulsión del pus por medio de vahos emolientes.

VÓMICO, CA (del lat. *vomĭcus*: de *vomĕre*, vomitar): adj. Que vomita ó causa vómito.

– VÓMICO: V. NUEZ VÓMICA.

VOMIPURGANTE: adj. *Med.* Dícese del medicamento que promueve el vómito y las evacuaciones de vientre. U. t. c. s. m.

VOMIPURGATIVO VA: adj. *Med.* VOMIPURGANTE. U. t. c. s. m.

VOMITADO, DA: adj. fig. y fam. Dícese de la persona demacrada ó descolorida y de mala figura.

VOMITADOR, RA: adj. Que vomita. U. t. c. s.

O cual andaban ya las furias locas,
Dando por los ejércitos carreras,
Llevando abiertas sus terribles bocas,
VOMITADORAS de ponzoñas fieras.
VILLAVICIOSA.

..., en reirse de la vanidad de los caciques, VOMITADORES de sangre azul, se parece usted á todos los hombres de seso, etc.
JOVELLANOS.

VOMITAR (del lat. *vomitāre*; intens. de *vomĕre*): a. Arrojar violentamente por la boca lo contenido en el estómago.

... á cada paso resonaban las carcajadas á mandíbulas batidas, hasta llegar un padre presentado á VOMITAR la comida de pura risa.
ISLA.

—¡Cómo está? — Con ansias
De VOMITAR y no habla, etc.
RAMÓN DE LA CRUZ.

— VOMITAR: fig. Arrojar de sí violentamente una cosa lo que tiene dentro.

... costóle el abrazo dos dientes, que le hizo VOMITAR de un bofetón.
La Pícara Justina.

... aquí se pinta un hombre destrozado, perdidas las mercancías, VOMITADO del mar.
FR. JOSÉ DE SIGÜENZA.

— VOMITAR: fig. Tratándose de injurias, dicterios, maldiciones, etc., proferirlos.

... qué furias, qué incendios no VOMITAN las bocas infernales de los herejes contra el uso de reservar el Santísimo Sacramento!
FR. PEDRO MANERO.

¡Qué de injurias VOMITA
La sierpe venenosa!
IRIARTE.

— VOMITAR: fig. y fam. Descubrir lo que estaba secreto.

... camina usted bajo un supuesto infundado. — (Ya VOMITA, pero no le ha de valer; tengo de descubrirle).
LARRA.

VOMITIVO, VA: adj. Aplícase á la medicina que mueve ó excita al vómito. U. t. c. s. m.

... los VOMITIVOS deben estar severamente proscritos durantes los nueve meses.
MONLAU.

¡Pecar no pudo por igual motivo
Un actor español? Quizá trabaja
Después de haber tomado un VOMITIVO.
BRETÓN DE LOS HERREROS.

— VOMITIVO: *Terap.* De los medicamentos por medio de los cuales se provoca el vómito, unos son mecánicos, como por ejemplo la titilación de la úvula con las barbas de una pluma; otros son análogos á los laxantes; por ejemplo, la ingestión de gran cantidad de agua tibia; finalmente, otros son irritantes y análogos á los catárticos y á los drásticos, como la ipecacuana, el tartrato de potasa y de antimonio, etc.

«En realidad (dice un tratado clásico de Terapéutica), no hay ningún emoliente que á dosis considerable, ni ningún irritante á cierta dosis, ni ninguna substancia cualquiera que, introducida en un estómago irritado, no pueda promover el vómito. No hay, pues, verdaderos vomitivos específicos; todavía hay, en el campo como en la ciudad, muchas personas que no recurren á la ipecacuana, ni al tártaro emético, cuando necesitan vomitar.»

Todo vómito excita directa ó indirectamente el estómago. A consecuencia de la acción de un emético cualquiera el estómago es más sensible que antes, pero esta sensibilidad es bastante menor que cuando se ha hecho vomitar titilando la úvula ó tragando agua caliente, que cuando se ha provocado el vómito con la ipecacuana ó el emético. Los vomitivos establecen una irritación en la superficie interna del estómago y del duodeno. Se manifiesta, por decirlo así, una lluvia abundante de los líquidos seroso y mucoso en esta superficie; el hígado da mayor contingente de bilis; el mismo páncreas segrega con mayor actividad su producto. A menudo se extiende la irritación al intestino delgado y acaso al intestino grueso; entonces coincide el vómito y la purgación.

En ocasiones los vomitivos no hacen vomitar, y quizás no producen ninguna evacuación; pero es frecuente que purguen, porque la irritación sólo se ha desarrollado en los intestinos.

Los vomitivos se usaban en otro tiempo con gran frecuencia como evacuantes de la bilis, de la *pituita* y de las *crudezas gástricas*, y para provocar una sacudida en la economía. Hoy se emplean muy rara vez para evacuar las substancias contenidas en el estómago, á menos que esta víscera haya recibido venenos ó alimentos en cantidad excesiva. Acaso sirven también para hacer que cesen las irritaciones poco pronunciadas del estómago, que dan lugar á la formación de mucosidades abundantes.

VÓMITO (del lat. *vomĭtus*): m. Acción de vomitar.

...; el gusto y las disgestiones se pervierten en un principio, observándose, además, inapetencia, náuseas, VÓMITOS, etc.
MONLAU.

—¡No vienes, mi amor, mi encanto?
¡Ay, cielos! No sufre tanto
Con las bascas y los VÓMITOS
Mi señora tu mamá.
BRETÓN DE LOS HERREROS.

— VÓMITO: Lo que se vomita.

— VÓMITO NEGRO, Ó PRIETO: FIEBRE AMARILLA.

— PROVOCAR Á VÓMITO una persona ó cosa: fr. fig. y fam. que se usa para reprender al que dice cosas fastidiosas y poco decentes ó limpias, ó para despreciar una cosa.

... está Dios tan mal con las almas tibias, que dice que le revuelven el estómago y que le *provocan á* VÓMITO.
MALÓN DE CHAIDE.

— VOLVER uno AL VÓMITO: fr. fig. y fam. Recaer en las culpas ó delitos de que se había apartado.

... mas habiendo de salir de él, por ser forzoso acudir al gobierno de otras partes, los alemanes no *volvieron* á sus VÓMITOS, como suelen hacer los perros.
FR. PRUDENCIO DE SANDOVAL.

— VÓMITO: *Patol.* Es el vómito un síntoma común á gran número de enfermedades del estómago y del conducto intestinal. Unas veces es pasajero, como sucede á consecuencia de una indigestión, al principio de la mayor parte de las enfermedades infecciosas, en otros casos se repite con frecuencia variable y durante más ó menos tiempo, siendo entonces, por la naturaleza de las substancias expulsadas, un precioso medio de diagnóstico entre las gastritis y la dispepsia simples y el cáncer ó la úlcera del estómago, sobre todo cuando forma parte de un conjunto de perturbaciones funcionales propias de estas lesiones, pues el vómito por sí solo rara vez permite afirmar la especie de enfermedad de que se trata.

Además de los vómitos *sintomáticos*, se han visto vómitos *esenciales*, *nerviosos* ó *idiopáticos*, independientes de toda lesión localizada en un órgano cualquiera (mareo, histerismo, etc.), y vómitos *simpáticos*, que acompañan á la alteración de un órgano (cerebro, riñón, útero, etc.), que ninguna relación ni conexión tiene con el tubo digestivo.

Cuatro órganos concurren al acto del vómito: el esófago, el estómago, el diafragma y los músculos abdominales. Las contracciones del estómago son antiperistálticas y lentas; las demás presentan carácter espasmódico. Durante la náusea, la membrana muscular del estómago, por una contracción obscura, aunque á veces muy apreciable, y que comienza en el píloro ó en otros puntos del estómago, lleva los alimentos hacia el cardias, cuya dilatación se encuentra favorecida por la disposición de las fibras longitudinales del esófago. Los alimentos vuelven á subir por este conducto, ó son impulsados hacia él por la contracción de las fibras del estómago. Este movimiento antiperistáltico prepara el vómito y hasta puede ser su causa ocasional, provocando en un momento dado la cooperación brusca del diafragma y de los músculos abdominales, que son agentes eficaces para la expulsión de las materias alimenticias. A la náusea suceden contracciones convulsivas de los músculos abdominales y del diafragma, primero poco intensas y que después lo son más; por último tienen tal fuerza, que las materias contenidas en el estómago son lanzadas, por decirlo así, al esófago y la boca. Esto ocurre varias veces consecutivas, con intervalos más ó menos largos.

Magendie observó en los perros que, durante las náuseas y los esfuerzos de vómito, tragan aire en cantidad considerable, sin duda, según dicho fisiólogo, para favorecer la presión que los músculos abdominales ejercen sobre el estómago. Es probable que ocurra lo mismo en el hombre.

Al mismo tiempo que las materias alimenticias llegan á la faringe se cierra la glotis, y el paso hacia las fosas nasales queda impedido por igual mecanismo que en la deglución. Después de una primera eyección, la membrana muscular del estómago, que continúa contrayéndose sobre sí misma, se aplica con mayor exactitud sobre lo que aún no ha sido expulsado, haciendo más eficaces las contracciones de los músculos abdominales y del diafragma cuando vuelve el vómito.

En los niños de pecho el vómito suele realizarse sin esfuerzo, mientras que en el adulto es siempre más ó menos difícil. Schultze atribuye esta diferencia á que el estómago del niño es casi vertical, alargado en forma de cono como el de un carnívoro; sus dos curvaturas son casi paralelas; el esófago se inserta en la extremidad izquierda al fondo mismo del estómago y á gran distancia del píloro. En el adulto, por el contrario, la curvatura mayor, que se prolonga hasta la región esplénica, forma á la izquierda del cardias un gran fondo de saco y el estómago es transversal.

El caballo y demás solípedos vomitan rara vez, y siempre con dificultad. El obstáculo principal al vómito de los solípedos reside en la constricción del esfínter cardíaco y en la de la expansión musculosa de la extremidad inferior del esófago. Los obstáculos accesorios son: 1.°, la pequeñez del estómago; 2.°, su separación de las paredes del abdomen; 3.°, su poca distensión en las circunstancias ordinarias; 4.°, el poco tiempo que permanecen en el estómago las materias alimenticias, que pasan rápidamente al intestino por un píloro siempre abierto; 5.°, finalmente, la escasa impresionabilidad del sistema nervioso de los solípedos por los agentes que provocan el vómito.

Para terminar esta ligera descripción, falta hablar de los *vómitos incoercibles durante el embarazo*: vómitos pertinaces, rebeldes á toda medicación, y que quizás llegan á provocar un estado general grave, y hasta la muerte, sin que ninguna lesión del estómago ó del útero explique la persistencia de esos vómitos ni sus funestas consecuencias. Con todo, hay casos en que la afección, habiendo llegado á cierta gravedad, termina por una curación rápida é inesperada, ora espontáneamente, ora bajo la influencia de una medicación ó en pos del aborto, que á veces es preciso provocar.

VOMITÓN, NA: adj. fam. Aplícase al niño de teta que vomita mucho.

VOMITONA: f. fam. Vómito grande producido por haber comido ó bebido mucho.

VOMITORIO, RIA (del lat. *vomitorĭus*): adj. VOMITIVO. U. t. c. s. m.

... purga el avaro la cólera y flema, deshace las opilaciones del hígado y bazo, vale contra las fiebres antiguas, y es VOMITORIO.
ANDRÉS DE LAGUNA.

— VOMITORIO: m. Puerta ó abertura de los circos ó teatros antiguos, por donde entraban las gentes á las gradas y salían de ellas.



Vomitorio

... por su orden se levantaban los escalones (del Circo) para sentarse con sus VOMITORIOS.
MARIANA.

VONA: *Geog.* Cabo de la costa meridional del Mar Negro, cantón de Ordu, dist. y prov. de Trebisonda, Turquía asiática, sit. al N.N.O. de Ordu. Cierra al E. el pequeño puerto natural ó bahía de Vona, el mejor fondeadero del litoral después de Sínope.

VONCK (JUAN FRANCISCO): *Biog.* Político belga. N. en Baerdeghem (Flandes oriental) en 1743. M. en Lila en 1792. Hijo de una familia de labradores, fué distinguido abogado de Bruselas y se declaró contra las reformas despóticas decretadas por José II. Se unió al partido oligárquico, y formó la sociedad *Pro aris et focis*, que se puso de acuerdo con los comités democráticos. Retirándose á Breda, organizó, protegido por Holanda, un pequeño ejército que, mandado por el general Van der Mersch, triunfó de los austriacos. Mal avenido Vonck con la popularidad entonces adquirida por Van der Noot, formó un nuevo partido que cada vez propendía más á la democracia. Fué declarado traidor á la patria y se retiró á Francia, siendo bien acogido de los demócratas, y publicó en Lila una *Memoria apologética*. Algunos meses después de regresar los austriacos á Bruselas pudo volver allí (1791), pero se impuso el destierro, y murió en Lila.

VONDEL (JOSÉ VAN DEN): *Biog.* Poeta holandés. N. en Colonia en 1587. M. en Amsterdam en 1679. Descendía de una familia de anabaptistas que fué á Amsterdam huyendo de la persecución de que era objeto. Desprovisto de instrucción, y viviendo del comercio de gorras, aprendió sin maestro las lenguas antiguas y empezó por escribir algunas tragedias, el éxito de las cuales determinó su vocación. Compuso sucesivamente 32; de ellas las más notables son: *Palamedes, Gisberto de Amstel* ó *El saqueo de Amsterdam, Lucifer, Jefté, María Stuard*, etc. Vondel fué á la vez un gran poeta trágico, lírico y satírico, y contribuyó á la prosperidad de la lengua y literatura holandesa. Los coros de sus tragedias son considerados como obras maestras. También escribió *Heroidas sagradas*, *Sátiras*, etc. Había abrazado el catolicismo. En la vejez, su penuria le obligó á aceptar un modesto empleo en el Monte de Piedad de Amsterdam. En 18 de octubre de 1867 le fué erigida una estatua en esta última ciudad. Algunos biógrafos le llaman *Justo*, y no *José*.

VONITSA: *Geog.* Bahía y c. en la costa de la prov. de Acarnania y Etolia, Grecia. La bahía, formada entre los Cabos Panagia y Gelada, tiene 2 millas de ancho, y en su parte más profunda del S. se encuentra la c. del mismo nombre. Presentan un pintoresco golpe de vista sus extensas llanuras, limitadas por montañas llenas de arboleda y bañadas por varios riachuelos que por ella cruzan. La fortaleza Vonitsa, de construcción evidentemente veneciana, está en un cerro que hay en la margen S.O. de la bahía, cuya falda está bañada por las aguas de una laguna. El fondeadero se encuentra á milla y media escasa de la c., en 13 ó 15 m. de agua, y su población cuenta unos 3000 habits. Por la c. corre un riachuelo de agua dulce que desciende de las montañas que hay en la extremidad del valle de Vonitsa y desagua en el mar, cerca de Bugat. Vonitsa es cap. de la prov. de Vonitsa y Jiromeros. El municip. de que forma parte se llama Anaktoria, pues en la orilla de la inmediata bahía de Prevesa, 5 kms. al O. de Vonitsa, estuvo la antigua Anaktorion, fundada en el año 630 a. de J. C. por corintios y corcirios. Cerca, limitando la bahía al O., se halla la célebre península de Actium.

VONITSA Y JIROMEROS: *Geog.* Dist. ó *eparquía* de la prov. de Acarnania y Etolia, Grecia, sit. en la orilla oriental del Mar Jónico, frente á la isla de Léucade. En su costa hay tres golfos principales: Demata, terminando al E. por la bahía Jelovivaron; Zaverda y Astakos. Comprende cinco *demos* ó municip., con 19000 habitantes. Su cap. es Vonitsa.

VONNE: *Geog.* Río de Francia en los dep. de Dos Sevres y Vienne. Nace al S. de Parthenay; corre hacia el S.E y E.S.E.; pasa bajo el viaducto del f. c. de Poitiers á Niort, y por Vivonne desemboca en el Clain, orilla izq., á los 68 kms. de curso.

VONONES I: *Biog.* Rey de los partos, de la dinastía de los arsácidas. M. en 19 después de J. C. Fué uno de los cuatro hijos de Fraates ó Fraortes IV enviados en rehenes á Roma, donde residiendo unos treinta años adquirió hábitos pacíficos, el amor á las Artes y á la magnificencia, llegando á ser más romano que parto. Con el consentimiento de Augusto sucedió en su patria á Orodes II (hacia el año 14); pero sus aficiones extranjeras hicieron que se formase en contra suya un poderoso partido popular, que ofreció la corona al rey de Media, Artabán. Tras corta guerra, Vonones pasó á la Armenia y luego á Siria, donde le permitió residir el gobernador Silano (16). Dos años más tarde, por orden de Germánico, fué llevado desde Antioquía á Pompeyópolis, puerto de Cilicia, y, como intentara huir de esta ciudad, al pasar el Píramo fué asesinado por un oficial de su escolta.

– VONONES II: *Biog.* Rey de los partos. Sucedió en el año 50 á Gotarzes, pero á los pocos meses fué destronado por Vologesio I.

VON-SAN, WÖN-SAN ó YUEN-SAN: *Geog.* C., puerto y colonia japonesa, prov. de Ham-Kieng-to, costa N.E. de Corea, sit. al S. de Hamheng, en la bahía llamada Lazaref, parte de la bahía Broughton, Mar del Japón; unos 11000 habits. Dista 3 ó 4 kms. del mar, y tiene aspecto enteramente japonés; japoneses son la mitad de sus pobladores, los cuales en su gran mayoría se dedican al comercio de pieles y á recoger el polvo de oro que se dice hay en las inmediaciones. La bahía de Von-san, en cuyo extremo N. se halla el puerto Lazaref, tiene cerca de 30 kms. de N. á S. y más de 15 de E. á O.

VOODFORDIA (de *Woodford*, n. pr.): f. *Bot.* Género de plantas *(Woodfordia)* perteneciente á la familia de las Litrariáceas, cuyas especies habitan en las regiones tropicales de Asia, África y América, y son plantas fruticosas ó arbóreas, inermes, con las hojas opuestas, enteras, pálidas por el envés, lampiñas ó canotomentosas, con puntitos glandulosos negruzcos y flores rojas sobre pedúnculos axilares multifloros; cáliz persistente, coloreado, tubuloso, con ocho á 12 dientes, la mitad de ellos exteriores y mucho más pequeños que los de la otra mitad, que son interiores y erguidos; tubo calicinal, con estrías poco profundas; corola de cuatro á seis pétalos insertos en la parte superior del tubo calicinal, opuestos á los dientes exteriores del mismo, oblongos, unguiculados é iguales; estambres insertos en el tubo calicinal en número doble del de los pétalos, dispuestos en una sola serie y muy salientes, con los filamentos filiformes y las anteras biloculares, oblongas, insertas por el dorso y longitudinalmente dehiscentes; ovario libre, sentado, bilocular, con óvulos numerosos anátropos insertos sobre placentas hemisféricas situadas en ambas caras del tabique medianero; estilo filiforme, saliente, y estigma indiviso, casi mazudo: el fruto es una cápsula casi globosa incluída en el cáliz, unilocular por perforación del tabique, la cual se abre en dos valvas, dejando al descubierto las placentas soldadas entre sí; semillas numerosas cuneiformes, con la testa coriácea y sembrada de hoyitos; embrión ortótropo, sin albumen, con la raicilla basilar, prolongada hasta el ombligo.

VOODSIA (de *Wood*, n. pr.): f. *Bot.* Género de plantas *(Woodsia)* perteneciente al tipo de las criptógamas fibrosovasculares, clase de las filicíneas, familia de las Polipodiáceas, cuyas especies habitan en los países templados y algo fríos del hemisferio boreal y en las cumbres de los Andes, en la América del Sur, y son helechos con las frondes pinnadas, los esporangios insertos hacia la mitad de los nervios formando soros casi redondos, esparcidos, con indusio membranáceo recubriendo los soros, casi globoso ó asalvillado, alguna vez desgarrado en lacinias multífidas en su margen.

VOODVARDIA (de *Woodward*, n. pr.): f. *Bot.* Género de plantas *(Woodwardia)* perteneciente al tipo de las criptógamas fibrosovasculares, clase de las filicíneas, familia de las Polipodiáceas, cuyas especies habitan en el hemisferio boreal, principalmente en el Norte de América, entre los paralelos 25 y 42°, y algunas en la América tropical, y son helechos con el tallo herbáceo y erguido, las frondes pinnadas, las estériles alguna vez pinnatífidas; esporangios insertos sobre los nervios cerca del raquis y reunidos formando soros oblongos á uno y otro lado del nervio medio y paralelamente á éste; indusio coriáceo, ahorquillado, inserto en las anastomosis de los nervios y abierto por su borde interno.

VOODVILLEA (de *Woodville*, n. pr.): f. *Bot.* Género de plantas *(Woodvillea)* perteneciente á la familia de las Compuestas, subfamilia de las tubulifloras, tribu de las asterineas, cuyas especies habitan en California, y son plantas herbáceas muy pequeñas, vellosoglandulosas, con el tallo trepador y cilíndrico, las hojas alternas, oblongas, angostadas en la base, sentadas, obtusas, enteras, trinerviadas, y las cabezuelas terminales; cabezuelas multifloras heterógamas, con las flores periféricas dispuestas en tres series, liguladas, neutras, y las del disco tubulosas y hermafroditas; involucro acampanado formado por dos ó tres series de escamas oblongolineales é iguales; receptáculo desnudo; corolas periféricas semiflosculosas, con el tubo largo, erizado, y la lígula lineal; las del disco tubulosas, con el limbo quinquedentado; anteras no apendiculadas; aquenios vellosos, los periféricos lineales y estériles y los del disco oblongos y comprimidos; vilano formado por varias series de cerditas muy delgadas, algo ásperas é iguales.

VOORNE: *Geog.* Isla de la prov. de la Holanda meridional, sit. en las bocas del Mosa. La baña al N.O. el Mar del Norte, al N. y E. el Nuevo Mosa y el Viejo Mosa, al S.E. el Spui y al S. el Haringvliet. Tiene 28 kms. de O.N.O. á E.S.E. por 11 de anchura máxima de S.O. á N.E., y comprende 15 municips. con las fortalezas de Brielle y Hellevoetsluis, sit. á orillas del Haringvliet con Heenvliet, sit. á orillas del Nuevo Mosa; atraviesa, pues, la isla de S.O. á N.E., y tiene 10554 m. de largo y 5,50 de profundidad. Se construyó en 1827-29 para dar entrada en el Mosa á los grandes buques, evitando las barras de sus bocas.

VOP: *Geog.* Río de Rusia. Nace en la parte N. del gobierno de Esmolensko, dist. de Bieloi, corre sinuosamente al S.E., S.S.O. y S.S.E; recibe por la dra. el Votria y el Tsarevich, y á los 115 kms. de curso vierte sus aguas en la orilla dra. del Dnieper, en Solovievo, entre Dorogobuj y Esmolensko. Es navegable en la primavera.

VOPISCO (FLAVIO): *Biog.* Historiador latino. N. en Esmirna ó Siracusa. Vivía á fines del siglo III, en los reinados de Diocleciano y Constancio Cloro. En su juventud fué á Roma, se dedicó á las Letras y compuso las *Vidas* de Aureliano, Tácito, Floriano, Probo, Caro, Numeriano y Carino, comprendidas en la *Historia Augusta*. Es generalmente considerado como el más hábil de los seis biógrafos autores de esta colección. Tenía erudición, exactitud y método; carecía de crítica y participaba de las supersticiones de sus contemporáneos.

VOQUELINIA (de *Vauquelín*, n. pr.): f. *Bot.* Género de plantas perteneciente á la familia de las Rosáceas, tribu de las quilayeas, cuyas especies habitan en Méjico, y son plantas arbóreas, con las hojas alternas ó rara vez opuestas, sencillas, dentadas, con estípulas peciolares geminadas, muy pequeñas, y flores blancas dispuestas en corimbos en los ápices de las ramas; cáliz con el tubo hemisférico y libre y el limbo quinquepartido; corola de cinco pétalos insertos en la garganta del cáliz, alternos con las lacinias del mismo; 15 á 20 estambres insertos con los pétalos, salientes, con los filamentos filiformes aleznados, y las anteras introrsas, biloculares, oblongas y longitudinalmente dehiscentes; cinco carpelos soldados en ovario quinquelocular, con las celdas biovuladas; cinco estilos libres, con estigmas acabezuelados; el fruto es una cápsula pentagonal ceñida por el cáliz persistente y formada por cinco cocas uniloculares, bivalvas y dispermas; semillas colaterales, erguidas y aladas en la parte superior.

VOQUELINITA (de *Vauquelín*, n. pr.): f. *Miner.* Cromato de plomo, conteniendo óxido de cobre en proporciones no inferiores al 10 por 100, constituyendo así una especie mineralógica definida y con peculiares caracteres, poco abundante, asociada á la *croicoisa* y á la *fenicita*, dos cromatos de plomo más ó menos puros, y aun á

veces al mismo fosfato de plomo acicular. Se presenta el mineral que describimos unas veces constituyendo masas mamelonares y compactas, y otras cristalizado en pequeñísimos prismas casi microscópicos, cuyas formas son referibles al prisma monoclínico típico; su estructura es acicular ó concrecionada, la fractura desigual y el color verde obscuro, verde botella y verde oliva; el polvo es verde más claro que el mineral, en cuyos cristales son frecuentes las hemitropías; el peso específico de la *voquelinita* suele representarse en el número 7, y la dureza, no superior á la de la caliza, se indica en el tercer lugar de la escala comparativa. En cuanto á su composición, hállase conocida gracias á muy exactos análisis debidos al famoso químico Berzelius, y conforme á ellos defínese, considerándolo cromato de plomo cuprífero y no sal doble como pudiera creerse; los análisis más modernos no han conseguido rectificar las primeras cifras, antes sirvieron para confirmarlas plenamente, llegando á fijar así la composición de la *voquelinita*, deduciendo luego de ella la fórmula que la representa y comprende. Así, pues, de los análisis del mineral que nos ocupa resulta contener en 100 partes: ácido crómico 28,33; óxido de plomo 60,87; óxido cúprico 10,80, cuyos números dan este símbolo: $Pb_3Cr_2O_9$. En cuanto á propiedades químicas del mineral que se describe, sábese cómo por vía seca y al fuego del soplete fúndese sin dificultad, dando un botón metálico en el cual es caracterizable el plomo; por vía húmeda disuélvenlo los ácidos minerales, en particular el nítrico concentrado. Yace el cromato de plomo cuprífero en pequeños cristales ó en masas mamelonares y compactas; acompaña siempre á la *croicoisa* y se encuentra en el Brasil y en Berevososk, en los montes Urales. A la *voquelinita* suelen referir los autores otros dos minerales, á saber: la *laxmanita*, de ella diferenciada por contener un 8 por 100 de ácido fosfórico; y la *fósforocromita*, de composición muy semejante. Pisani ha descrito y estudiado otro mineral perteneciente al grupo; preséntase la nueva substancia constituyendo mamelones de color rojo anaranjado, siendo cristalina su superficie; contiene en 100 partes: ácido fosfórico 9,78; ácido crómico 15,80; óxido de plomo 70,60, y óxido de cobre 4,57; su polvo es de color amarillo no muy obscuro; tiene por asociado constante la *voquelinita* del Ural, y con ella puede confundirse por su aspecto exterior, y aunquizá también atendiendo á los caracteres químicos.

VOQUERIA (de *Vaucher*, n. pr.): f. *Bot.* Género de plantas (*Vaucheria*) perteneciente al tipo de las talofitas, clase de las algas, orden de las clorofíceas, familia de las Sifonáceas, cuyas especies habitan en los charcos y suelos humedecidos, y se caracterizan por tener el talo filiforme, más ó menos ramificado y formando estratos cespitosos. Por su reproducción sexual son monoicas ó dioicas, con oogonios laterales, prominentes, separados de las celdas estériles por un tabique medianero y que contienen una sola oosfera; anteridios laterales sentados sobre el filamento ó separados por un tabique de la parte superior de los mismos; zoosporas terminales, solitarias y con pelos vibrátiles numerosos. Sus especies más notables son la *Vaucheria terrestris* Ag., que habita en los suelos húmedos del Centro y Oeste; y la *Vaucheria cæspitosa* Agassiz, que se encuentra en las fuentes y acequias de casi toda España.

VOQUISIA: f. *Bot.* Género de plantas (*Vochysia*) perteneciente á la familia de las Voquisiáceas, cuyas especies habitan en el Brasil y en la Guayana, y son plantas fruticosas ó árboles elevados, generalmente con jugos resiníferos, con las ramas angulosas, las hojas opuestas en cuatro planos ó verticiladas, generalmente pecioladas, coriáceas ó membranosas, enteras y penninerviadas; flores amarillas, olorosas, formando racimos terminales, compuestos, alargados, cuya reunión constituye una panoja, con los pedicelos uni ó bifloros y provistos de dos bracteitas en su base; cáliz libre, quinquepartido, no coloreado, con las dos lacinias laterales exteriores y todas las anteriores muy cortas, y la posterior grande, aquillada, cóncava, con frecuencia acapuchonada y prolongada en un espolón; corola de tres pétalos insertos en la base del cáliz, lineales y espatulados, el anterior inserto entre los lóbulos interiores del cáliz y generalmente mayor que los dos laterales; tres estambres insertos en la base del cáliz, los laterales alternos con los pétalos, estériles, casi espatulados, y el intermedio opuesto al pétalo anterior y fértil; filamentos cortos y antera bilocular, con lasceldas oblongas, alargadas, y el conectivo espatulado, ensanchado en la parte superior y acapuchonado abrazando al estilo; celdas longitudinalmente dehiscentes; ovario libre, trilocular, con óvulos ascendentes solitarios en las celdas, ó rara vez geminados é insertos en la base del ángulo central; estilo terminal filiforme y estigma terminal casi trígono; el fruto es una cápsula coriácea ó casi leñosa, aovada, orbicular, trígona, con los ángulos prominentes, los laterales cóncavos, bilocular y que se abre por dehiscencia loculicida en tres valvas que llevan en su línea media adheridos los tabiques y dejando libre una columnita central poco desarrollada; semillas solitarias en las celdas, erguidas por su base y prolongadas en la parte superior por una aleta membranosa; embrión recto, homótropo, sin albumen, con los cotiledones foliáceos, casi orbiculares, plegadorrugosos, y la raicilla corta y súpera.

VOQUISIÁCEAS (de *Voquisia*): f. pl. *Bot.* Familia perteneciente al tipo de las fanerógamas, subtipo de las angiospermas, clase de las dicotiledóneas, subclase de las dialipétalas superováricas. Son plantas arbóreas ó arbustos, con jugos resinosos, á veces trepadores (*Trigonia*), con las hojas opuestas (*Erisma* y *Trigonia*), verticiladas (*Salvertia*) ó esparcidas (*Lightia*), sencillas, enteras, y con estípulas pequeñas caedizas; flores hermafroditas, cigomorfas, con el plano de simetría oblicuo, que pasa por el cuarto sépalo (*Vochysia* y *Salvertia*) ó por el tercero (*Trigonia*), dispuestas en racimos sencillos ó compuestos, en racimos de umbelas ó en cimas bíparas con tendencia elicoidea (*Trigonia* y *Qualea*); las flores son pentámeras, con dos verticilos de estambres y un pistilo trímero; los sépalos están más ó menos soldados y pueden ser casi iguales (*Trigonia*) ó muy desiguales, siendo el cuarto mucho mayor que los otros y espolonado (*Vochysia*), á veces caedizo (*Erisma*); los pétalos son siempre desiguales, y el que está diametralmente opuesto al sépalo tercero (*Trigonia*) ó al cuarto (*Salvertia*) es el mayor, siendo algunas veces espolonado (*Trigonia*); los dos más próximos á éste son de tamaño mediano y los otros dos los más pequeños; estos últimos abortan algunas veces, no quedando más que tres pétalos (*Vochysia* y *Lightia*); los medianos pueden abortar también y la corola reducirse entonces á un gran pétalo (*Erisma*, *Quarea* y *Callisthene*); sólo una parte de los estambres es fértil, pudiendo serlo los seis (*Trigonia*) ó los cuatro (*Ligtia*) más próximos al sépalo tercero, y estando entonces soldados formando un tubo; también puede serlo uno solo, que puede ser el epipétalo correspondiente al pétalo mayor (*Vochysia* y *Salvertia*) ó el episépalo correspondiente al sépalo quinto, y exterior, por tanto, al plano de simetría (*Erisma*, *Qualea* y *Callisthene*); todos los demás estambres quedan reducidos á estaminodios ó pueden abortar por completo; las anteras son siempre introrsas, con cuatro sacos polínicos, y se abren longitudinalmente; el cáliz, la corola y el andróceo están soldados en la base formando una copa urceolar, siendo rara vez libres (*Trigonia*); el peristilo está formado de tres carpelos, uno de ellos situado en el plano de simetría, y rara vez se reduce á este último (*Erisma*); estos carpelos están cerrados y soldados en un ovario que contiene en el ángulo interno de cada celda dos óvulos descendentes con rafe interno, rara vez ascendentes con rafe interno (*Erisma*), colaterales, anátropos ó semianátropos (*Erisma*, *Vochysia*, *Salvertia* y *Lightia*), ó dos filas de óvulos (*Qualea*, *Trigonia* y *Callisthene*); el ovario está terminado por un estilo sencillo con un estigma cuya conformación puede ser muy diversa; el pistilo está á veces soldado con los verticilos exteriores, en cuyo caso el ovario resulta ínfero (*Erisma*); el fruto es una cápsula loculicida (*Vochysia*) ó septicida (*Trigonia*), rara vez un aquenio coronado por el limbo calicinal, persistente y acrescente (*Erisma*); la semilla tiene la testa prolongada en aleta (*Vochysia* y *Salvertia*) ó cubierta de pelos algodonosos (*Trigonia*) y contiene un embrión con los cotiledones planos y albumen carnoso (*Trigonia*), ó carece de albumen y tiene los cotiledones plegados (*Vochyisia*).

Las voquisiáceas comprenden siete géneros con 127 especies, todas las cuales habitan en la América tropical, y en su gran mayoría son exclusivas del Brasil y de la Guayana. Los géneros se agrupan en dos tribus muy claramente separadas, las cuales son las siguientes:

1.ª *Voquisieas*: Cápsula loculicida; semillas sin albumen. *Vochysia*, *Qualea*, *Erisma*, *Salvertia* y *Callisthene*.

2.ª *Trigonieas*: Cápsula septicida; semillas con albumen. *Trigonia* y *Lightia*.

VORACE: adj. Paragoge de VORAZ.

VORACIDAD (del lat. *voracitas*): f. Calidad de voraz.

> ..., lo son del mismo modo (sublimes) la rapidez de un relámpago y la VORACIDAD de un incendio.
>
> JOVELLANOS.

> Nace la *castaña* cubierta de un púdico zurrón erizado de punzantes espinas, como si el Autor del Universo quisiera con él defenderla de la humana VORACIDAD.
>
> BRETÓN DE LOS HERREROS.

> Cúbranse ligeramente (las vezas) con rastra, y defiéndanse de la VORACIDAD de las palomas.
>
> OLIVÁN.

VORÁGINE (del lat. *vorāgo*, *voraginis*): f. Abertura profunda en el mar, ó en un río ó una laguna, por donde se hunden ó sumen rápidamente las aguas.

> ..., las VORÁGINES y gargantas insaciables de Caribdis.
>
> FR. JOSÉ DE SIGÜENZA.

VORAGINOSO, SA (del lat. *voraginōsus*): adj. Aplícase al sitio donde hay vorágines.

> ... se entregaban ciegamente al furor del río, que en aquel sitio era muy ancho y VORAGINOSO.
>
> VARÉN DE SOTO.

VORARLBERG: *Geog.* País del Imperio de Austria-Hungría, en la Cisleithania, sit. al O. del Arlberg, que lo separa del Tirol. Confina al S. con el cantón suizo de los Grisones; al O. con el principado de Liechtenstein y el Rhin, que lo separa del dist. suizo de Saint Gall; al N.O. con el lago de Constanza, y al N. con Baviera: 2610 kms.² y 120000 habits., ó sea 48 por km². Geográficamente comprende el Vorarlberg los valles del Vorder-Bregenzerwald, Hinter-Bregenzerwald, el Wailgau, la parte occidental del Lechthal, el Klosterthal y el Montafonerthal. Es país montañoso. En la parte oriental se alza la ramificación de los Alpes, que separa el alto valle del Lech al N. del alto valle del Inn al S., y cuya cima culminante, el Valluga ó Valluga Kopf, se eleva á 2811 m. al N. del collado del Arlberg, por el que pasa la gran carretera de Bregenz á Innsbruck, y en cuyos flancos se ha abierto un túnel de 10248 m. del f.c. de Feldkirch á Innsbruck.

Vorarlberg es la antigua prov. Allergica y uno de los cuatro círculos del Tirol. Hoy forma una prov. ó gran dist. administrativo, gobernado por un lugarteniente del emperador, pero tiene administración y Dieta propias. Se divide en los tres dist. de Bregenz, Feldkirch y Bludenz, y la cap. es Bregenz.

VORAZ (del lat. *vŏrax*, *vorācis*): adj. Aplícase al animal muy comedor y al hombre que come desmesuradamente y con mucha ansia.

> ... donde sean comidos de gallinazos, que los hay en aquellas partes VORACES y crueles.
>
> P. ALONSO DE SANDOVAL.

> ... del lobo dicen los naturales que, siendo el más VORAZ de los brutos, por más que come, siempre está flaco.
>
> P. JUAN MARTÍNEZ DE LA PARRA.

– VORAZ: fig. Extremadamente desarreglado en los placeres sensuales.

> Como son sus deseos los patrones,
> Corta por su medida los delitos,
> Y en su VORAZ y torpe incontinencia,
> Quiere que le conozcan la potencia.
>
> PEDRO SILVESTRE.

– VORAZ: fig. Violento y pronto en consumir una cosa; como el fuego.

VORAZMENTE: adv. m. Con voracidad.

VORDATE: *Geog.* Una de las islas Timor Laut ó Tenimber, islas del S.E., Indias holandesas, sit. al N.E. del grupo, hacia los 7° de lat. N. y 135° 19′ de long. E. Tiene 40 kms.² y unos 2000 habits.

VORDERLAND: *Geog.* Dist. del semicantón de las Rhodas Exteriores, cantón de Appenzell, Suiza; 8 municips. y 17000 habits. Cap. Heiden.

VORDERRHEIN: *Geog.* Dist. de los Grisones, Suiza. Comprende el valle regado por el brazo anterior del Rhin, en el extremo occidental del cantón; 7 municips. y 8000 habits. Cap. Trons.

VOREY: *Geog.* Cantón del dist. de Puy, departamento del Alto Loira, Francia; 7 municips. y 12000 habits.

VÖRINGSFOS: *Geog.* Cascada del S. de Noruega, formada por el Maabodalelv ó Bjoreia, cerca de su desembocadura en el Oifjordvand, afl. del Eidfjord, brazo N. del fiordo de Hardanger. Es la cascada más notable de Noruega. El Bjoreia cae desde una hendedura de la roca á 144 metros de profundidad, entre acantiladas rocas. Desde el fondo se elevan espesos vapores que forman nube en lo alto.

VORKAI: *Geog.* Isla del Archip. Aru, Indias holandesas, sit. al S. de Kobrur. Al S.O. se hallan los islotes y arrecifes de Ngor-ngor ó Gorgor; 150 kms.² y 1500 habits.

VORMELA: f. Especie de comadreja que tiene la piel llena de pintas blancas, pajizas, rubias y leonadas.

VORMIA: f. *Bot.* Género de plantas (*Wormia*) perteneciente á la familia de las Dileniáceas, cuyas especies habitan en Madagascar, isla de Ceilán y parte tropical de Nueva Holanda, y son plantas arbóreas ó fruticosas, trepadoras, con las hojas alternas, pecioladas, ovales, coriáceas, sinuadodentadas, penninerviadas, areoladovenosas por el envés, con el pecíolo generalmente ala: do y calloso en la base, y las estípulas grandes, oblongo-acuminadas, arrolladas cuando jóvenes, con las ramas terminadas por un acumen cónico, los pedúnculos angulosos, opuestos á las hojas en los ápices de las ramas, y las flores blancas ó amarillas, dispuestas en racimos generalmente unilaterales ó apanojados; corola de cinco pétalos hipoginos y caedizos; estambres numerosos, hipoginos, multiseriados, todos de igual longitud, con las anteras biloculares, alargadolineales, adheridas y que se abren en el ápice por medio de una grieta corta; cinco á 10 ovarios uniloculares, libres, con óvulos numerosos insertos en dos series en la sutura ventral; estilos terminales, aleznadofiliformes, con estigmas escotados; el fruto es una caja formada por la reunión de folículos, que se abren por su sutura ventral y contienen de ocho á 12 semillas envueltas en su base por un arilo pulposo.

– VORMIA: *Bot.* Género de plantas (*Wormia*) perteneciente á la familia de las Combretáceas, cuyas especies habitan en Ceilán entre los caneleros, y son plantas fruticosas, muy altas, trepadoras, con los tallos erguidos, cortos, sencillos, provistos de anillos prominentes, y las hojas reunidas en hacecillos erguidos en las terminaciones de las ramas; éstas son sencillas en la base y después provistas de ramitas alternas, cortas, patentes, terminadas por un hacecillo de hojas y después de ellas el tallo vuelve á crecer originando ramas encorvadas y ganchudas; las hojas de los tallos primarios son numerosas y cuneiformes y las de las ramas casi ternadas, pecioladas, lanceoladas anchas, angostadas en la base, con reticulación venosa tenue y lampiñas; pedúnculos axilares erguidos, divididos casi dicotómicamente, filiformes, angulosos, lampiños, rojos, con las flores dispuestas en racimo y cortamente pediceladas; cáliz quinquéfido, con las lacinias oblongas y obtusas; corola de cinco pétalos doble largos que el cáliz, aovados; cinco estambres más cortos que la corola, con los filamentos erguidos, cortos, planos y lisos, unidos en su base por un anillo carnoso, nectarífero, y las anteras acorazonadas; ovario ínfero, con estilo globoso ó piramidal; tres estigmas comprimidos, revueltos en el ápice. El fruto es una drupa apeonzada, coronada por el limbo calicinal, que es grande y está partido en cinco lacinias, las dos exteriores menores y coriáceas, oblongas, obtusas y ligeramente nerviadas.

VORMSKIOLDIA (de *Wormskiold*, n. pr.): f. *Bot.* Género de plantas (*Wormskioldia*) perteneciente á la familia de las Turneráceas, cuyas especies habitan en las regiones tropicales de Africa, y son plantas herbáceas, anuales, con aspecto semejante al de los rábanos, cubiertas de pelos rígidos coloreados; hojas alternas, pinnatífidas ó sinuadodentadas, sin glándulas y sin estípulas; flores amarillas axilares, poco numerosas, dispuestas en racimos, con los pedicelos muy cortos, provistos de una bracteita muy pequeña en su base; cáliz casi coloreado, tubuloso, delgado, con el limbo quinquedentado; corola de cinco pétalos insertos en el cáliz encima de la base de éste, lineales, obtusos, iguales, poco más largos que el limbo calicinal; cinco estambres insertos en el tubo del cáliz, ligeramente salientes, con los filamentos aleznados, libres y las anteras erguidas y biloculares; ovario libre, oblongocilíndrico, con tres placentas parietales; óvulos numerosos anátropos; tres estilos terminales filiformes é indivisos, con estigmas pestañosos. El fruto es una cápsula siliciforme, cilíndrica, algo nudosa, unilocular y que se abre longitudinalmente en tres valvas lineales que llevan las semillas en su línea media; semillas trasovadas, con la testa crustácea, sembrada de hoyitos, y el ombligo basilar, casi unilateral, con rafe filiforme, prolongado hasta la chalaza, que es terminal y prominente, de forma mamilar; embrión ortótropo en el eje de un albumen grande y carnoso, con los cotiledones planoconvexos y la raicilla prolongada hasta el ombligo.

– VORMSKIOLDIA: *Bot.* Género de plantas (*Wormskioldia*) perteneciente al tipo de las talofitas, clase de las algas, orden de las rodoficeas, familia de las Delesseriáceas, cuyas especies habitan en el Atlántico, y tienen las frondes muy delgadas, membranosas, planas, reticuladas y sin nervios prominentes; coccidios hemisféricos, empotrados, con las esporas inclinadas en el artejo terminal de un filamento articulado; tetrasporangios en soros distintos esparcidos por la fronde y divididos en cuatro porciones triangulares.

VOROBIEVI-GORI: *Geog.* Alturas inmediatas á la orilla dra. del Moskva, 2 kms. al S.E. de Moscú. Sirve de paseo á los moscovitas, y desde ellas se descubre magnífica vista de la c.

VORONA: *Geog.* Río de Rusia. Nace al S. de Verjnii-Lomof, en la parte S. del gob. de Penza; corre al S.S.O., S. y S.S.O.; recibe por la izq. el Chembar y el Viazla; pasa por la aldea de Troitzkoie y por Alabuga, y en Borissogliebsk vierte en el Joper á los 417 kms. de curso.

VORONEYE ó VORONEJE: *Geog.* Río de la Rusia central, formado por dos brazos, el Voroneye Liesnoi ó *de los bosques*, que nace en la parte S.E. del gobierno de Riazan, y el Voroneye Polnyi ó *de la llanura*, más importante, que nace en el límite de los gobiernos de Riazan y Tambof. El Voroneye corre al O., N.O. y S.S.O.; recibe por la izq. el Matira y el Usman; pasa por Lipetzk y cerca de la c. de Voroneye, y á los 491 kms. de curso vierte en la orilla izq. del Don. ‖ Gobierno de Rusia. Confina al N.O. con el de Orel; al N. y N.E. con el de Tambof; al E. con el de Saratof; al E. y S.E. con el Territorio de los Cosacos del Don, y al S. con el gobierno de Jarkof. Está comprendido entre los 49° 34′ y 52° 51′ lat. N., y entre los 40° 53 y 46° 43′ long. E. Madrid; 65895 kms.² y 2680000 habits., ó sea unos 42 habits. por km². Capital Voroneye. El Don atraviesa el gobierno de N.N.E. á S.S.E. y le divide en dos partes: la del O., á la dra. del río, es terreno alto, con pequeñas colinas; la oriental forma, por el contrario, una llanura apenas ondulada. El lugar más elevado, que tiene una altura de 264 metros, está sit. entre dos brazos del Biesaia, riachuelo que ya en el gobierno de Jarkof vierte en la orilla izq. del Aidar. De los productos minerales las arcillas son las más explotadas. Hay ocres, y también mineral de hierro, á la izq. del Don, en el dist. de Zadonsk, y en el centro, en los dist. de Osrtogojik y Pavlovsk, y turba en el límite de los dist. de Ostrogojsk y Pavlovsk y en otros muchos lugares. Cerca de Buturlinofka ó Petrovskoie, á orillas del Alto Osereda, brotan dos fuentes sulfurosas salinas. Corresponde todo el país á la cuenca del Don; la mayor parte de los afl. de la dra. que corren en la región relativamente quebrada del O. marchan rápidamente hacia el río, entre riberas frecuentemente altas y escarpadas; los de la izq. corren entre márgenes llanas, y en las avenidas de primavera inundan vastas extensiones, que luego se convierten en pantanos. El Voroneye y el Bitiug, afl. de la izq., son los únicos navegables dentro del gobierno. Hay [illegible] lagos; los más importantes son el Podgornoie, sit. en Kostenki, aguas abajo de la confl. del Voroneye, de 10 kms. de largo por 1 de ancho, y el Cherkasskoie, la expansión del Bitiug en su confl., y que mide unos 23 kms. de circunferencia. El clima se clasifica entre los templados de Rusia. La temperatura media anual es de + 5,1; la media de julio es de + 20,1, y la de enero − 9,5. Es, pues, clima continental, con verano cálido é invierno riguroso. Las transiciones del calor al frío y del frío al calor son bruscas. La lluvia anual se calcula en 0m,560. Los principales cultivos son cebada, avena y patatas. En segundo término figuran el anís, en los dist. de Biriuch y Valuiki; el tabaco en el dist. de Voroneye; la remolacha en los dist. de Voroneye y Zadonsk, y los melones y sandías en el dist. de Pavlovsk. En las praderas del E. se crían ganados; el Voroneye es uno de los gobiernos de Rusia que figuran en primera línea por la buena calidad de sus ganados, especialmente el caballar.

Las principales industrias son la alfarería, los ladrillos refractarios, destilerías, fab. de harina, azúcar y jabón, curtidos y algunos establecimientos siderúrgicos. Pasa por el gobierno, de N. á S., el f. c. de Griazi en Tambof á Rostodel Don; otro f. c. une á la c. de Voroneye, capital del gobierno, con Kursk. Divídese en 12 dist., cuyas cap. son: Voroneye, Biriuch, Bobrof, Boguchar, Korotoiak, Nijnedievitsk, Novojopersk, Ostrogojsk, Pavlovsk, Valniki, Zadonsk y Zemliansk.

– VORONEYE: *Geog.* C. cap. de dist. y de gobierno, Rusia, sit. en la orilla dra. del Voroneye, afl. izq. del Don, en el f. c. de Griazi á Rostof del Don; 60000 habits. F. c. á Kursk. Fabricación de jabón, curtidos, cerveza, velas, ladrillos refractarios, manufacturas de tabaco y fundición de campanas; destilerías. Escuela militar, Seminario ortodoxo, Escuela de f. c., Escuelas Real y Normal de Maestros, Biblioteca pública, Museo, varias estaciones meteorológicas, Hospital, Asilo de dementes, Asilo de huérfanos y Casas de corrección. Varios arrabales rodean la c. Está construida en una meseta. Fué fundada y fortificada en el siglo XVI para oponer una barrera á los tártaros. La ribera en que se asienta es alta y está cortada por barrancos. Pedro *el Grande* creó en Voroneye un taller de construcción para su escuadra del Don, y se le erigió un monumento en 1860. En la calle principal, la de Moscú, se encuentra el palacio episcopal y la catedral. Convento de San Mitrófanes, al que acuden muchos peregrinos. Voroneye fué cuna de los poetas populares Koltsov y Nitikin, al primero de los cuales se ha dedicado un monumento en la c.

VORONTSOFKA: *Geog.* Lugar del dist. de Medviejinskoie, gobierno de Stavropol, Rusia, sit. al N. de Medviejinskoie, á orillas del Srednii Iegorlik, afl. izq. del Manich occidental; 4500 habits.

VORONZOF (MIGUEL, *conde de*): *Biog.* Político ruso. N. en 1714. M. en Moscú en 1767. Contribuyó (1741) á la elevación de Isabel, que le premió dándole la mano de su prima la condesa Skawronska y el cargo de vicecanciller. Obtuvo el de canciller á la muerte de Bestujef (1758). Ministro de Pedro III en 1762, quiso imponer á Catalina el cumplimiento de sus deberes; pero luego fué uno de sus instrumentos. Logró disuadir á Catalina de que se casara con Gregorio Orlof. Temiendo la venganza de este último marchó á Italia, y á su regreso halló en la emperatriz la más fría acogida. Del emperador Carlos VII había recibido el título de conde. Eran sobrinas suyas la princesa Dachkof, que figuró mucho en la revolución de 1762, y la princesa Isabel Voronzof, amante de Pedro III.

– VORONZOF (MIGUEL, *príncipe de*): *Biog.* General ruso. N. en Moscú en 1782. M. en 1856. Nieto de un favorito de Isabel, é hijo de un embajador, combatió á los franceses (1812-15); tuvo el mando del contingente ruso del ejército de ocupación hasta 1818, y representó á Rusia en el Congreso de Aquisgrán. Fué gobernador

general de Nueva Rusia y de Besarabia (1823); aumentó la extensión de la ciudad de Sebastopol, y figuró en la guerra contra Turquía en 1826 y 1829. Por sus triunfos en la lucha contra los montañeses del Cáucaso, en 1844, obtuvo el título de príncipe.

VORSKLA: *Geog.* Río de Rusia. Fórmanlo varios arroyos que descienden de los barrancos de la parte S. del gobierno de Kursk y se unen cerca de la aldea de Rojdestvenskoie, al S.S.E. de Oboian; corre al S.O. y S.S.O. á través de los gobiernos de Jarkof y Poltava; recibe por la dra. el Vorsklitza y por la izq. el Merlia y el Kolomak; pasa por Ajtyrka, Opochnia y Kobeliaki, y á los 448 kms. de curso vierte en la orilla izq. del Dnieper en la aldea de Perevolochna.

VORSMA: *Geog.* Aldea del dist. de Gorbatof, gobierno de Nijegorod, Rusia, sit. al S.E. de Gorbatof; 3500 habits. Numerosas fábs. de cuchillos y otros artículos de metal, por lo cual se la llama el Birmingham ruso.

VORSTERMAN (LUCAS): *Biog.* Pintor y grabador flamenco. N. en Amberes hacia 1578. M. en la misma ciudad hacia 1640. Estudió primeramente la Pintura bajo la dirección de Rubens; pero siguiendo los consejos de este maestro, se dedicó exclusivamente al grabado. Trabajó mucho tiempo en su patria, y en 1624 marchó á Inglaterra, en donde durante diez años ejecutó numerosas planchas para Carlos I y los principales señores de su corte. Son muy estimadas las que grabó de los artistas flamencos, tales como los *Siete pecados capitales* de Adrián Brauwer, la *Adoración de los Reyes* de Rubens, etcétera. También grabó numerosos retratos de Van-Dyck.

VÓRTICE (del lat. *vortex, vortĭcis*): m. Torbellino, remolino.

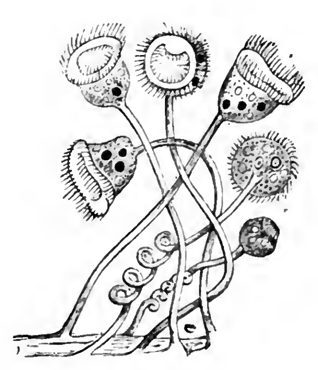
– VÓRTICE: *Zool.* Género de gusanos de la clase de los platelmintos, orden de los turbelarios, suborden de los rabdocelos, familia de los clerostómidos, cuyas especies presentan los siguientes caracteres: cuerpo pequeño, redondeado, con el tubo digestivo recto, algo abultado por delante y acuminado como el cuerpo en el extremo posterior; boca algo atrás del borde anterior; faringe con su orificio de entrada circular y el bulbo en forma de tonel; aparato sexual hermafrodita, desembocando los dos conductos sexuales en una cloaca anal común á ambos; reproducción sexuada y también por escisión.

El género *Vortex*, establecido por Ehrenberg, y del cual después se han separado numerosos subgéneros, como los *Hypostonum*, *Catenula Spyrocyclus*, etc., no comprende hoy más que un corto número de especies que viven todas en agua dulce, en los charcos y estanques entre las plantas acuáticas.

El *Vortex viride* mide cerca de 2 milímetros, es de color verde, con dos ojos negros que se destacan mucho en la parte anterior de la cabeza. El cuerpo está truncado por delante y acuminado en el extremo contrario. Se encuentra este gusano en gran parte de Europa, en las aguas estancadas, y sus larvas son muy semejantes á los verdaderos infusorios, pues tienen el cuerpo pestañoso, y en ellas el intestino, que luego ha de tener el adulto, apenas si es perceptible el rudimento que de él presenta. En el invierno, ó mejor al comienzo de la mala estación, ponen huevos protegidos por una cáscara bastante resistente, y de éstos salen individuos que generalmente se reproducen por escisión, pero sin llegar á formar cadena, como sucede con los géneros *Derostonum* y *Catenula*, que son muy afines á los *Vortex*.

VORTICELA (dim. de *vórtice*): f. *Zool.* Género de protozoos de la clase de los infusorios, orden de los peritricos, familia de los vorticélidos. El animal tiene la forma de un cono con la base dirigida hacia arriba y el vértice ligeramente truncado é implantado sobre un pedúnculo largo y delgado, por el cual se fija el infusorio á algún objeto sumergido. Este pedúnculo no es una materia segregada, sino una parte de su cuerpo: la porción inferior se alarga formando un filamento de bastante longitud. La porción situada por encima del filamento, lo que aparece como verdadero cuerpo del infusorio, está dividida en dos mitades por un surco estrecho poco marcado, transversal y circular, en el fondo del cual falta la membrana externa y queda descubierto el protoplasma; este surco ocupa exactamente la posición de la corona ciliar, que generalmente falta, siquiera en ciertas condiciones de la vida del infusorio exista realmente. Todo lo demás del cuerpo, excepción hecha de la zona adoral (V. VORTICÉLIDOS), está por completo desprovisto de pestañas y de todo género de apéndice. Se denomina embudo toda la porción situada por debajo de este surco, y campana la región superior. Las paredes de la campana suben hasta el peristoma, que ocupa, como en todos los verticélidos, la región superior; pero en lugar de confundirse con él soldándose inmediatamente, forman un reborde ó especie de collar saliente que queda aislado del peristoma por un surco circular.

El peristoma verdadero se denomina también disco, y este disco puede quedar encerrado entre los bordes del collar, que son muy elasticos y contráctiles, y se pueden juntar por completo dejando el disco enteramente protegido. Además este reborde sirve también para formar el surco circular que siguen los alimentos para llegar hasta el vestíbulo y de allí á la boca, para cuyo fin está admirablemente dispuesto, pues en lugar de tener la misma profundidad en todo su curso y quedar horizontal es menos profundo á



Vorticela

medida que se acerca al vestíbulo, y, como forma una especie de plano inclinado, los alimentos, atraídos por el torbellino que determinan las pestañas del peristoma, llegan hasta el surco al que convergen por la dirección del movimiento de éstas, y descendiendo por este plano inclinado penetran en el vestíbulo y de allí á la boca y la faringe para formar una vesícula alimenticia que penetra en la masa protoplásmica, en la cual es digerida.

El pedúnculo de las vorticelas, el surco, la faringe, etc., hemos dicho que son contráctiles, y esto exige la presencia de un aparato que haga el oficio de músculos y que tenga ya cierta complicación. Este aparato ha sido cuidadosamente estudiado por Entz, y de él extractaremos lo más notable de su estructura.

El tegumento, según Entz, se compone, como de ordinario, de la membrana y del ectoplasma; la membrana presenta, sin embargo, una diferenciación mayor que la ordinaria: está limitada por dos líneas bien marcadas, y vista de plano se advierten en ella bien claramente estrías dispuestas en forma de rombo, que, vistas de lado, se presentan salientes é imbricadas como las tejas de un tejado. El ectoplasma está formado de dos capas: una superficial constituída por planos de substancia muy contráctil, y otra profunda de una estructura también especial, formada por un estrato de corpúsculos pequeños semejantes á diminutas células, pero que no son sino pequeñas granulaciones protoplásmicas que tienen un punto central más denso, que figura un núcleo, pero en el cual, para mayor semejanza, hay una especie de filamento nuclear arrollado en espiral que da una ó dos vueltas.

La capa superficial está formada á su vez por dos estratos que cada uno se descompone en dos planos de fibras, de modo que se encuentran de fuera á dentro las siguientes capas:

1.ª Una capa *circular externa* formada por una sola é inmensa fibra helicoidal que sube formando una espira de vueltas muy juntas desde la base del pedúnculo hasta el centro del disco, guarneciendo, sin solución de continuidad, toda la pared externa: esta capa se manifiesta al exterior por una estriación transversa.

2.ª Una capa *longitudinal* que va desde el pedúnculo paralela y muy junta hasta la superficie del disco, siguiendo las inflexiones del surco y formando una especie de diminutos radios en el disco. Esta capa se dilata al exterior por una estriación longitudinal.

3.ª Una capa *circular interna* que falta en el pedúnculo y en gran parte de la campana; y

4.ª Una capa *longitudinal interna* de fibrillas más gruesas y esplanadas, que en el pedúnculo forma el centro del cordón.

Además de estas capas existe en el centro del infusorio un gran haz central de fibras que sirve para retraer el disco y se insertan también en las paredes de la faringe.

Estas capas en el pedúnculo forman una especie de cordón central bañado por un líquido, y se disponen formando un eje recto, el *exonema*, un cordón flexuoso, el *espasmonema*, y un filamento en espiral, el *espirema*, que sirven respectivamente como eje de sostén, como dilatador y como contractor del pedúnculo, y probablemente este espirema es órgano puramente pasivo, pues cuando la vorticela muere ó se enquista, el espirema queda contraído.

Las vorticelas viven en las aguas, tanto dulces como marinas, formando grupos numerosos y moviéndose sobre su pedúnculo, alrededor del punto en que éste se implanta. Basta que tropiecen contra cualquier obstáculo ó se vean amenazadas para que retraigan bruscamente el pedúnculo, cierren su collar y queden reducidas á una masa esférica, hasta que pasado el susto dilatan rápidamente su pedúnculo, se abren y toman su forma característica.

Se alimentan de bacterias y de otros infusorios y algas aún más pequeños que ellas, pues sin el pedúnculo llegan á medir algunas hasta dos décimas de milímetro, y con éste más de un milímetro.

Se reproducen por división y por enquistamiento, como queda expuesto en los caracteres generales de la familia (V. VORTICÉLIDOS); pero en este género los individuos de nueva formación no quedan adheridos á sus padres, sino que son libres, y entonces poseen una corona ciliar en el surco que separa el embudo de la campana; sólo ya más adultos forman el pedúnculo y pierden estos pelos y membranillas vibrátiles de la corona inferior. Sin embargo, á veces cambian de sitio, volviendo á originarse esta corona y desprendiéndose del pedúnculo, para formar otro en el nuevo sitio en que se fijan.

Las vorticelas encierran un buen número de especies, difíciles de determinar por la semejanza de sus formas; como más comunes pueden citarse la *Vorticela nubecula* y la *Vorticela citrina*, comunes en las aguas dulces estancadas.

VORTICÉLIDOS (de *vorticela*): m. pl. *Zool.* Familia de protozoos de la clase de los infusorios, sección de los ciliados, orden de los peritricos. Son los vorticélidos infusorios microscópicos, de cuerpo cónico ó mejor campanuliforme, libre ó implantado en un pedúnculo; la base del cono ó boca de la campana queda dirigida hacia arriba y constituye el peristoma, que lleva en su zona adoral las pestañas ó pelos vibrátiles; un poco por encima de la punta del cono existe otra zona de pestañas que forma la corona ciliar posterior; el cuerpo y la superficie del peristoma están por completo desprovistos de estos órganos; al lado derecho del animal, en la unión del peristoma con la cara ventral, existe un ancho orificio que se pudiera tomar por boca, pero que en realidad no es sino el vestíbulo que la precede. Esta porción no es más que una parte de la superficie externa invaginada, y así lo prueba el encontrarse en su cara interna elementos que morfológicamente pertenecen á la superficie externa; en ella se encuentran dos aberturas, el ano y el poro excretor, el primero encima del segundo, y sólo en el fondo del repliegue se abre la verdadera boca, que se continúa en una faringe bien visible.

El núcleo de estos infusorios es grande y en forma de un bastoncillo arqueado, y además existe un núcleo pequeño redondo accesorio á que se denomina micronúcleo. Existe también una vesícula pulsátil que termina en una especie de saco que sirve de depósito, el cual á su vez comunica directamente con el poro excretor. Este depósito presenta en su superficie líneas estriadas y formando un retículo romboidal, y por sus contracciones establece la circulación en la vesícula, siquiera morfológicamente no forme parte

de ésta, sino que no es en realidad más que una porción aún más invaginada del vestíbulo, con el cual comunica constantemente, mientras que la unión del depósito con la vesícula sólo se verifica alternativamente cuando tienen lugar las contracciones y dilataciones, como sucede en casi todos los protozoos.

La cara superior del cuerpo horizontal y circular constituye el peristoma y está limitada por la zona adoral, pero esta zona, en lugar de arrollarse en el mismo sentido que en casi todos los infusorios, como por ejemplo el *Stentor*, es inversa, es destra. Parte del borde inferior del orificio del vestíbulo recorre los bordes del peristoma y continúa arrollándose casi un cuarto de vuelta y siempre hacia la derecha por debajo del orificio del vestíbulo en que tomó origen. Está formada por una multitud de membranitas terminadas por una pestaña larga y otra más pequeñita en el interior, menos en la región del vestíbulo, que todas las membranitas constituyen una sola, ancha, y que sólo se mueve en el acto de la deglución. Esta membrana penetra formando una hélice que recorre casi por completo hasta el orificio bucal, describiendo en su trayecto vuelta y media. Muy elevada en su origen á la entrada del vestíbulo disminuye luego de altura, y en el orificio bucal termina en punta. La porción terminal separa el vestíbulo en dos conductos, uno más ancho que da paso á los alimentos, y otro más estrecho por donde desaguan el ano y el poro excretor. Las pestañas pequeñas que en el interior llevaba cada membrana se continúan también en el vestíbulo, y llegan, formando una espiral, hasta el fondo de la faringe.

El pedúnculo está formado por una especie de vaina constituída por el ectoplasma y por un cordón ventral de protoplasma bañado por un líquido. Este protoplasma presenta notables particularidades en su composición, y permite, en muchos casos, contraer todo el pedúnculo arrollándole en espiral (V. VORTICELA); pero no nos ocuparemos de él en este lugar, porque son muchísimos los géneros de esta familia que carecen de él. Unas veces es sencillo como en los *Vorticela*; otras ramificado, y cada rama sustenta un individuo, y puede ser también retráctil ó no. Los géneros *Zoothammium*, *Carchestum* y *Epystiles* presentan numerosas ramificaciones, y en cambio las *Scyphidia*, *Trichodera*, *Cothurnia*, etc., están desprovistas de pedúnculo.

A veces todo el cuerpo se alberga en una especie de cavidad á modo de cáliz ó campana, como la hidroteca de ciertos pólipos; tal sucede en las *Cothurnia*, *Lagenophrys*, *Vaginicolla*, etc., y aun algunas poseen un opérculo que cierra la boca de esta campana como las *Pyxicola*, *Thuricola*, *Cothurmopsis* y otras más.

Los vorticélidos nadan por medio de su corona ciliar, y para reposar se fijan por el polo terminal. Para su alimentación determinan por medio de su corona una especie de torbellino que atrae las materias alimenticias hasta el vestíbulo, para penetrar en la boca y de allí pasar á la faringe, que poco á poco se llena de alimentos y constituye una especie de bolo alimenticio que, mezclado con agua mediante la presión de las membranas del vestíbulo y de la faringe, penetra en la masa protoplásmica del cuerpo y forma una vacuola alimenticia.

Los vorticélidos se reproducen por dos procedimientos diversos: primero por división, que se verifica longitudinalmente por un plano sagital que deja la boca y el vestíbulo del individuo á la derecha, de tal modo que uno de los individuos originados tiene que formar un nuevo peristoma, comenzando su formación en el punto opuesto al sitio en que existía el primero, y de allí parte siempre hacia la derecha una nueva línea espiral que forma el vestíbulo y la zona adoral; después la porción media de la zona adoral antigua se destruye, y quedan dos porciones semejantes á cada lado con su vestíbulo respectivo. Formada esta parte la depresión penetra en la masa del cuerpo, y los dos conductos acaban por separarse.

La conjugación crece cuando después de muchas divisiones parece haberse agotado la facultad de reproducirse por escisión. Llega un momento en que los individuos se subdividen, no en dos, sino en cuatro, que quedan unidos cierto tiempo, pero que se separan luego y no crecen, constituyendo un microgameto, que se funde con un individuo grande sin dividirse, que viene á constituir el macrogameto. La unión se verifica por el extremo inferior del macrogameto. De esta unión se origina un individuo regenerado que puede seguir dando origen por división á otros nuevos individuos.

Los vorticélidos se encuentran en las aguas tanto marinas como dulces, y á veces formando colonias numerosísimas que tapizan los bordes de los estanques y los objetos flotantes. Se encuentran también en las infusiones, y otros viven parásitos, como la *Cothurnia astaci*, que se encuentra en las branquias del cangrejo de río.

En esta familia se incluyen numerosos géneros, de los cuales citaremos como más vulgares los siguientes: *Trichodina* Stein, *Vorticela* L., *Scyphidia* Lachm., *Gerda* Clap., *Astyloron* Engelm., *Carchesium* Ehr., *Zoothammium* Ehr., *Glosatella* Bütschli, *Rhabdostyla* Kent., *Epistylis* Ehr., *Campanelle* Goldfurs, *Opercularia* Stein., *Ophrydium* Bory., *Vaginicola* Clap. y Lach., *Cothurnia* Clap. y Lach., *Lagenophrys* Ste n., etc.

VORTICLAVA: f. *Zool.* Género de celentéreos de la clase hidrozoos, orden hidroideos, familia pennáridos, cuyas especies se caracterizan por formar colonias polipoides ramificadas, con los gastropólipos dispuestos en forma pinnada y el perisarco formado por una cubierta quitinosa bien desarrollada. Cada pólipo presenta dos ciclos de tentáculos, los del interno más ó menos desarrollados, formando una especie de trompa corta. Las yemas medusoides se forman entre ambos ciclos de tentáculos, y tienen la forma de una campana alargada, con los canales radiales bien distintos y los filamentos marginales poco perceptibles ó rudimentarios.

Las especies del género *Vorticlava*, establecido por Alder en la familia de los pennáridos, son poco conocidas, y se encuentran principalmente en los mares del Norte.

VORTIGERN: *Biog.* Jefe bretón. Vivía en la primera mitad del siglo v. Fué elegido por jefe de los jefes ó *penteyrn*, cuando se reunieron las tribus bretonas para hacer cesar la anarquía y rechazar las incursiones de los pictos y de los escotos (hacia 444). Tomó á su servicio unos piratas sajones mandados por Hengisto ó Hengist y Horsa, y les dió por recompensa la isla de Thanet. Hengisto reclamó pronto todo el país de Kent, y apoyado por nuevas bandas sajonas comenzó la lucha contra Vortigern, y siendo batido pidió la paz; pero en un festín de reconciliación hizo degollar á los jefes bretones, sin dejar más que á Vortigern, que por este hecho se hizo sospechoso á los suyos. Ambrosio Aureliano fué nombrado entonces *penteyrn*, y, según las leyendas bretonas, salió y dió muerte á Vortigern en su palacio de Cambri.

VORTIGINOSO, SA (de *vórtice*): adj. Dícese del movimiento que hacen el agua ó el aire en forma circular ó espiral.

VOS (del lat. *vos*): Cualquiera de los casos del pronombre personal de segunda persona en género masculino ó femenino y número singular y plural cuando esta voz se emplea como tratamiento. Lleva preposición en todos los casos oblicuos, y pide verbo en plural, pero concierta en singular con el adjetivo aplicado á la persona á quien se dirige: vos, *don Pedro, sois docto*; vos, *Juana, sois caritativa*. Este modo de hablar, que tuvo uso general en lo antiguo, empléase hoy todavía para dirigir la palabra á Dios y los santos ó á personas de mucha autoridad, y también en ciertos documentos oficiales, como asimismo en la poesía y la prosa elevada.

Hora, Salicio, escucha lo que digo;
Y vos, oh ninfas de este bosque umbroso
A do quiera que estéis, estad conmigo.

GARCILASO.

Vos á la verdad y vuestros amigos la habéis sostenido (nuestra causa) con vuestros excelentes principios y con la franca ingenuidad que corresponde á vuestro carácter y tenéis siempre de costumbre.

QUINTANA.

VOS (MARTÍN DE): *Biog.* Pintor flamenco. N. en Amberes en 1531. M. en la misma c. en 1603. Fué á Italia á perfeccionar sus conocimientos, y mereció la amistad del Tintoreto, quien le ayudó con sus consejos y le empleó en los paisajes de sus cuadros. Varios retratos que hizo para los Médicis extendieron su reputación por toda Italia; pero la perspectiva de una brillante fortuna no pudo vencer su deseo de regresar á Amberes (1559), en donde la Academia de Pintura le admitió en su seno. Entre sus trabajos más notables se citan: *Las bodas de Cana*; *Santo Tomás el Incrédulo*; *San Pablo picado por una víbora en la isla de Mitilene*, etc.

– Vos (CORNELIO DE): *Biog.* Pintor flamenco. N. en Hulst hacia 1585. M. en Amberes en 1651. No era pariente de Martín. Discípulo de David Remeeus, se unió con estrecha amistad á Snyders y á Van Dyck. Imitó á la vez la manera del último y la de Rubens, y se dió especialmente á conocer como pintor de retratos. Ejecutó también algunos cuadros religiosos, entre los cuales se citan: *San Norberto recogiendo los vasos sagrados*; *La adoración de los Magos*; *El descendimiento de la Cruz*, etc., existentes los dos primeros en el Museo y el tercero en la catedral de Amberes. También se encuentran trabajos de este pintor en los Museos de Viena, Berlín y Madrid.

– Vos (PABLO DE): *Biog.* Pintor flamenco, hermano de Cornelio. N. en Hulst hacia 1590. M. por los años de 1654. Trabajó bajo la dirección de Remeeus y Snyders, y sobresalió en los asuntos de caza. Su vida es poco conocida, sabiéndose solamente que la mayor parte de sus cuadros le fueron encargados por el rey de España. Entre los más notables se citan: *Toro perseguido por perros*; *Galgo blanco*; *Pelea de gatos*, existentes en el Museo de Madrid; *Caballo devorado por los lobos*, en el Museo de Caen, etc.

– Vos (SIMÓN DE): *Biog.* Pintor flamenco. N. en Amberes en 1603. M. en la misma ciudad en 1676. Fué discípulo de Cornelio de Vos, aunque no de su misma familia, y debe especialmente su reputación á haberle atribuído las críticas modernas algunos cuadros del último. No se conocen pinturas que figuren con su nombre en los catálogos de los Museos de su patria y del extranjero, creyéndose, sin embargo, que es autor de una *Resurrección de Jesucristo* existente en el Museo de Lila.

VOSCO (del lat. *vobiscum*): pron. pers. ant. Con vos ó con vosotros.

VOSDAN: *Geog.* V. VARTAN.

VOSGOS: *Geog.* Montañas del Occidente de Europa, sit. entre la cuenca del Rhin al E. y la del Mosela y sus afls. al O., con ramificaciones que al S. y S.O. forman divisoria entre estas cuencas y las del Ródano y Mosa. Se extienden por los territorios alemanes del Palatinado y Alsacia-Lorena y por los dep. franceses de Meurthe y Mosela, los Vosgos y territorio de Belfort, entre la meseta de Lorena y la llanura de Alsacia y paralelamente á la cordillera de la Selva Negra, de aspecto idéntico y separada de los Vosgos por la llanura del Rhin. Todo el macizo, comprendiendo al N. la meseta del Hardt, tiene unos 250 kms. de largo con anchura de 60 á 70, salvo en el centro, entre los valles del Zorn y del Sarre, donde se estrecha mucho.

Desde el punto de vista geológico se dividen estas montañas en Vosgos gredosos y Vosgos cristalinos, y geográficamente, de N.E. á S.O., en: 1.º Hardt, desde el valle del Pfrimm hasta el valle del Lauter, con prolongaciones al S. hasta el valle del Moder; 2.º, Bajos Vosgos, desde el Moder al Zorn y al collado de Saverne; 3.º, Vosgos Medios, desde el Zorn y collado de Saverne al de Saales y á las fuentes del Bruche y del Fave, con prolongación al S.O. por el Ormont hasta el Meurthe; 4.º, Altos Vosgos, desde el valle del Bruche hasta el collado de Girancourt; y finalmente, 5.º, Faucilles, desde el collado de Girancourt hasta la divisoria entre el Mosela y el Mosa y la meseta de Langrés. Los Altos Vosgos constituyen, desde el macizo del Campo del Fuego al Ballón de Alsacia, la cordillera cristalina; las demás secciones del macizo pertenecen á la formación gredosa.

Otros autores, prescindiendo de los Faucilles y de las ramificaciones meridionales de los Vosgos, consideran á éstos divididos en tres partes: los Vosgos meridionales hasta el monte Donón, los Vosgos septentrionales hasta la fuente del Lauter, y el Haardt hasta el Rhin. En general los Vosgos propiamente dichos empiezan en el Ballón de Alsacia y se dirigen paralelamente al Rhin hasta Maguncia, en una extensión de unos 240 kms. Su alt. disminuye de S. á N., entre el

Ballón de Alsacia (1244 m.) y el monte Tonnerre ó Donnersberg (692), la cima más septentrional, sit. al O. de Worms; pero el punto culminante de la cordillera, el Ballón de Guebwiller (1426 m.), se halla fuera de la divisoria, en un contrafuerte de la vertiente oriental. Las pendientes son igualmente bruscas en los dos lados, á excepción de la parte central, pero las del E. descienden hasta la baja llanura que se extiende á la izq. del río, mientras que al O. limitan la alta y ondulada meseta de la Lorena; de suerte que, vistos los Vosgos desde las orillas del Rhin, parecen más elevados que por la parte del Mosela. Los Vosgos meridionales forman una verdadera cordillera, de 1000 á 1200 m. de altura próximamente, cubierta de vastos bosques, lagos y estanques interiores, y coronada de cimas redondeadas también cubiertas de vegetación. Atraviesan allí los montes numerosas carreteras, encajonadas en profundos desfiladeros. Como puntos culminantes deben citarse, de S. á N., el Ballón de Alsacia, sit. en las fuentes del Savoureuse y en la intersección de los tres dep. de los Vosgos, Alto Saona y Alto Rhin; el Gresón (1124 m.), inmediatamente al E. del anterior, y del que se desprende, entre el Doller y el Thur, una ramificación señalada por el Rossberg (1137), al O. del Thann; el Daumont (1136) al N. del collado de Bussang; el Gran Ventrón (1236) al N.E. de Ventrón; el Rotenbach (1366), que domina al N. las fuentes del Thur. Este último envía al S.E. un ramal donde se alza el Wissart (1318 m.), en las fuentes del Lauch, y que se bifurca: el brazo septentrional corre entre el Lauch y el Fecht, y su cima culminante es el Pequeño Ballón (1230), al S. de Munster; el brazo segundo separa el Lauch del Thur y en él está el Ballón de Soultz ó de Guebwiller (1426), al O. de Guebwiller, el monte más alto de los Vosgos. La divisoria continúa por el Hohneck (1366 m.) en la fuente del Moselotte y un poco al S. del collado del Schlucht; por el monte Bonhomme (1137), que domina al N. el collado del mismo nombre; el Climont (974), en las fuentes del Brusche, que entre este río y el Mulbach proyecta un ancho ramal que comprende la meseta granítica del Hochfeld ó Campo de Fuego (1081) al O. de la selva de Barr. Luego rodea las fuentes del Brusche deprimiéndose considerablemente en el collado de Schirmeck, y alcanza finalmente, en las fuentes del Sarre Blanco, la montaña casi aislada del Donón (1013) al N.O. de Schirmeck, notable entre todas por las rocas que coronan sus cimas. Los Vosgos meridionales constituyen entre la Alsacia y el dep. de los Vosgos, una defensa natural que sirve hoy de frontera entre Alemania y Francia.

Los Vosgos septentrionales ó Bajos Vosgos tienen en su origen algunas cimas de 1000 á 900 m., pero á la vez que disminuyen de espesor descienden considerablemente; más allá del collado de Saverne (336 m.) no presentan ya más que cimas bajas y unidas, que les dan el aspecto de una alta meseta, inferior á 500 metros, abrupta por la parte del Rhin y suavemente inclinada hacia el Mosela. Sus cimas más altas son: el Hohen-Koff (450 m.), sit. al S.E. de Bitche; y el Kaesberg (432) cerca de las fuentes del Moder. Allí en las cumbres sólo se conservan los bosques; las pendientes están cultivadas casi en toda su extensión. Los Vosgos septentrionales sólo tenían en otro tiempo algunos pasos que fué preciso cubrir de fortalezas; pero la tala de estas montañas, la creación de nuevas carreteras y de los f. c. y los progresos de la artillería, han hecho inútiles estas defensas, que los alemanes destruyeron después de 1870. El Hardt conserva el carácter de una meseta siempre abrupta hacia el Rhin, pero más quebrada, montañosa y elevada que la anterior: alcanza una alt. de 500 m. con cimas de 682, como el Kalmitt, sit. al S.O. de Neustadt. Está cortado por barrancos y rocas y cubierto hasta en sus flancos por espesos bosques. El Hardt está dominado por el Donnesberg (692 m.), cima casi aislada sit. hacia su parte central; más allá de este monte cambia completamente de carácter y se termina en anchos oteros cultivados que establecen entre el Rhin y el Nahe una comunicación natural, donde se reunen las carreteras de Estrasburgo y Metz á Maguncia. En cuanto á los contrafuertes de los Vosgos, los de la vertiente oriental forman numerosas cordilleras pequeñas y generalmente muy cortas, abruptas hacia el Rhin, con valles profundos y montes muy altos, y entre ellas, como se ha dicho, el más elevado de toda la cordillera. El contrafuerte más importante por su extensión y por sus ramificaciones corre á lo largo de la orilla dra. del Brusche y se desvanece entre Mutzih y Schelestadt. Ninguno llega al Rhin, si no son los del Hardt, que siguen la orilla del río desde Worms á Maguncia. Los contrafuertes de la vertiente occidental difieren completamente de los anteriores por su carácter y extensión. Sus cimas son al principio ásperas y escarpadas, se ensanchan después, y de ellos se desprenden elevadas ramificaciones que separan los principales afls. del Mosela, á los cuales envían numerosos arroyos; prolóngase hasta la orilla dra. de este río desde sus fuentes hasta la confluencia del Sarre, acabando por eminencias ó mesetas que descienden de 900 á 500 m. Estos contrafuertes contienen en sus partes altas lagos, estanques, pastos é inmensos bosques de abetos; las partes inferiores están cultivadas, pero conservan aún grandes espacios cubiertos de bosque. Los contrafuertes más importantes se desprenden del Drumont, del Ventrón, del Kotheubach y del Hohneck, con cimas de 900 m. Irrradian entre el Mosela, el Moselotte, el Vologne, el Mortagne, el Meurhe y sus numerosos torrentes, y encierran los bosques de Epinal, Mortagne, Gharmes, Mondón, etc. La sección septentrional de los Vosgos, limitada al O. por el curso del Sarre, no presenta ningún contrafuerte. Sus pendientes están divididas por varios pequeños valles que se inclinan suavemente hacia el mencionado río Sarre. Del Hardt se destaca, entre las opuestas fuentes del Lauter y del Fischbach, un largo y tortuoso contrafuerte que se dirige al O., describiendo un arco de círculo hasta las márgenes del Rhin, entre el Sarre y el Mosela por una parte, y por otra la cuenca del Nahe, envuelta por él completamente. Compónese primero, entre los Vosgos y Landsthul, de altas mesetas, bastante uniformes, de unos 400 m. de alt., escarpadas hacia el S. y designadas por los alemanes con el nombre de Westrich montañoso; es un país pobre, falto de agua y deshabitado. A esta región sucede, hasta las fuentes del Blies, el Westrich montuoso, que desciende y se desvanece casi por completo hacia las fuentes del Glan, donde lo atraviesa el f. c. de Maguncia á Sarrebruck; vuelve luego á elevarse lentamente, destaca entre Glan y Nahe un largo contrafuerte muy quebrado, que acaba entre estos dos riachuelos y presenta no lejos de su origen cimas de 600 m. de alt., y alcanza por último las pendientes del Hundsruck hacia las fuentes del Blies.

Las ramificaciones meridionales de los Vosgos empiezan en el Ballón de Alsacia é irradian de O. á E. entre los ríos Ognón y Doller. Entre sus ramales es el más importante el que se alza en la orilla dra. del Doller, donde está el monte Baerenkopf, de 1077 m.; hoy forma el límite entre Alsacia y Francia. Los montes Faucilles son, en realidad, un apéndice de los Vosgos. (V. FAUCILLES (E. Bureau, *Geog. physique, historique*, etc., *de la Región française*).

Un solo f. c. internacional atraviesa la zona de los Vosgos, el de París á Estrasburgo por el collado de Saverne. Al pie de la extremidad meridional de la cordillera, por el paso ó depresión de Belfort, cruza el f. c. de París á Basilea. El Canal del Rhin al Marne aprovecha también la depresión del collado de Saverne. ‖ Dep. de Francia, comprendido entre los 47° 51' y 48° 32' de lat. N., y entre los 9° 4' y 10° 52' de long. E. Confina al E. con la Alsacia-Lorena, al N. con el dep. del Meurthe y Mosela, al N.O. con el dep. del Mosa, al O. con el dep. del Alto Marne, y al S.E., en un pequeño espacio, con el territorio de Belfort; 5969 km.² y 410196 habitantes (1891), ó sea 68 por km². Los montes que le dan nombre forman allí el límite con Alemania. En la parte S., en la triple frontera del territorio de Belfort, Alto Saona y Vosgos, son de notar sucesivamente el Ballón de Servance ó del Condado (1210 m.), el de Alsacia (1256) y el Gressón (1249); la Cabeza de los Nueve Bosques (1236) y la Cabeza de los Alemanes (1004), que domina las fuentes del Mosela. Allí se halla el collado de Bussang á 734 m., en la carretera de Epinal á Mulhouse, y el túnel de esta carretera, abierto bajo el mismo collado á 709 m. de altura. Siguen después una serie de montes graníticos que van poco á poco bajando al O. hacia Francia. Entre las cordilleras que se destacan de los Vosgos propiamente dichos en el territorio francés, una de las más importantes es la de las Faucilles, que se enlaza en el Ballón de Servance en el ángulo S.E. del dep. y se dirige al N.O. por la orilla izq. del Mosela. Los Vosgos con sus ramificaciones ocupan en el dep. la región de 2000 kms.² ó poco más, llamada la Montaña, por oposición á la Llanura. Esta es el resto del territorio, ó sea poco menos de 4000 kms². No es todo llano, sin embargo, pues hay algunos oteros más ó menos elevados, entre los cuales figuran los montes Faucilles. Hay en varias localidades del dep. indicios de oro; minas de plata y de plomo en la Cruz de las Minas; yacimientos de cobre en el territorio del Thillot y cerca de Saint Dié; minerales de hierro en Rouvres-la-Chetive, Saint Dié, etc.; filones de zinc, manganeso, cobalto y antimonio. Las minas de hulla de Gemmelaincourt, San Menge y Norroy abrazan 9231 hectáreas. Se explotan también turberas y numerosas canteras, entre las cuales deben citarse especialmente las de mármol de Chatillón del Saona, Lerrain, Ruaux y Thuillières, y las de piedra litográfica en Jesonville. Pero la principal riqueza minera del dep. son las aguas mineromedicinales. Plombières es una de las estaciones termales más afamadas de Europa por la abundancia, variedad, temperatura y eficacia de sus aguas. Tiene 45 fuentes, casi todas sulfatadosódicas y sólo una ferruginosa. Deben citarse también las fuentes frías, sulfatadocálcicas, de Contrexeville; las de Vittel, frías también y sulfatadocálcicas ó ferruginosas bicarbonatadas; las frías, ferruginosas, bicarbontadas, arsenicales y gaseosas de Bussang; las ferruginosas de Laval y la Fuente Roja, cerca de Blevaincourt; las sulfatadocálcicas de Martigny-les-Lamarche, Norroy y Circourt; las bicarbonatadocálcicas de Bulgneville; las sulfatadosódicas arsenicales de Dolaincourt, etc. Las aguas del dep. corresponden á las vertientes del Mar del Norte, del Mediterráneo y de la Mancha; pero la mayor parte, casi todo el territorio, al Mar del Norte por medio del Rhin y del Mosa. Al primero van las aguas del Mosela, cuyos principales afls. entre los que bañan el dep. son el Moselotte, Durbión, Avière, Madón y Meurthe. El Mosa es de la región O. del dep. y recibe el Mouzón ó Pequeño Mosa. El Saona nace en el dep., bañado también por los primeros afls. de este río. La zona que vierte hacia la Mancha se halla en el extremo occidental del territorio, en torno del lugar de Grand, y lleva sus aguas al Maldito, uno de los dos brazos del Ornain, subafl. dro. del Sena por Saulx y el Marne; el otro brazo es el Ognón. Según una Memoria del secretario de la Comisión Meteorológica del dep. de los Vosgos, la temperatura media anual de Mirecourt es de 9° 5; también es de 9° 5 en Epinal y Saint Dié; de 7° 8 en Saint-Aimé; de 7° 7 en Besançón, cerca de Plainfaing; de 7° 4 en Gerardmer, y de 4° 5 en el collado del Schlucht. La temperatura más baja observada en la cap., Epinal, fué de − 26° 6 en 8 de diciembre de 1879 y la más alta fué de 38° 3 en 17 de agosto de 1875. La media general de las mínimas anuales es de − 16° 9 y la de las máximas de + 32° 8, ó sea una diferencia de 49° 7 entre las medias de las temperaturas extremas. El clima es, pues, esencialmente continental; la diferencia entre la temperatura más alta y la más baja sube á 64° 9. En Epinal el día más frío es generalmente en 18 de enero y el más cálido en 18 de julio. Los días de helada al año son, por término medio, 83 en Mirecourt, de 87 á 88 en Epinal, de 113 á 114 en Saint Amé, de 86 á 87 en Barançón, de 113 á 114 en Gerardmer y de 150 á 151 en el collado del Schlucht. El invierno más riguroso desde hace más de dos siglos fué el de 1879 á 1880, que dió una temperatura de − 32° en el cantón de Xertigny. Cuanto á la altura de las lluvias, hay que distinguir entre la Llanura y la Montaña. Esta recibe por término medio 1305 milímetros y aquélla 837. La cantidad media en el dep. es de 1007 milímetros de lluvia al año.

Desde el punto de vista agrícola, el dep. de los Vosgos se divide en dos zonas: la Llanura y la Montaña. En la primera prosperan todos los cereales, especialmente el trigo. Los prados naturales y artificiales son una de las fuentes principales de la riqueza agrícola, y permiten la cría de numerosas vacas, cuya leche sirve para la fabricación de quesos parecidos al gruyere y de otros llamados *géromes*; sólo la c. de Gerardmer produce anualmente cerca de 900000 kilogra-

mos de estos quesos. Los mejores vinos proceden del dist. de Neufchateau. Los más estimados son los de Charmes, Gircourt-les-Vieville, Portieux, Ubexy, Vincey y Xaronval. Fabrícase también en el país *kirsch*, obtenido mediante la destilación de las cerezas agrias; en varios cantones hay extensas plantaciones del árbol que da dicha fruta. La explotación de los montes rinde algunos millones de pesetas. En ellos abunda la caza, especialmente el jabalí, corzos, zorras y algunos ciervos en el macizo del Donón. Las altas cumbres de los Vosgos están cubiertas de pastos, esmaltados de bellas flores, entre las cuales ostenta su blanca y purpúrea flor la anémona de los Alpes. Entre las industrias fabriles la metalúrgica está representada por numerosas é importantes fábricas, tales como las de Bains, Clerjús y Semouse, en el municip. de Xertigny. No menos valor tiene la industria algodonera, pues hay en el dep. unos 19 000 telares, los principales en Fraize, Senones, Remiremont, Val d'Ajol, Epinal, Cornimont, Vaguey, La Bresse, Saulxures, Nomexy, San Mauricio y Jarmenil. Mirecourt tiene fama por su fab. de instrumentos músicos (de cuerda, órganos, pianos, organillos, etc.). La industria cristalera está hoy representada por las fábs. de Portieux y de Hennezel. Hay también numerosas é importantes fábricas de papel. El dep. exporta aguas minerales, hierros, palastro, aceros, clavos, hoja de lata, alambres, utensilios de hierro forjado, instrumentos de agricultura y de música, quincalla, hilos y telas de algodón, bordados, encajes, géneros de punto, maderas, féculas, quesos, kirsch, y, en resumen, todos los productos de su industria. Las vías de comunicación en 1894 sumaban 6 061 kms.: de ellos corresponden á los f. c. 529, en las líneas de Nancy á Gray; de Epinal á Neufchateau por Mirecourt; de Nançois el Pequeño á Neufchateau; de Langrés á Nancy por Contrexeville y Vittel; de Mirecourt á Toul; de Chaumont á Pagny por Neufchâteau; de Luneville á Saint Dié; de Charmes á Rambervillers; de Epinal á Geradmer; de Epinal á San Mauricio Bussang; de Remiremont á Cornimont; de Laveline á San Dié; de San Leonardo á Fraize; de Aillevillers á Plombieres; de Aillevillers á Faymont; de Etival á Senones; de Neufchâteau á Toul; de Neufchâteau á Merrey, y de Epinal á Jussey. Carreteras nacionales 413 kilómetros; caminos de gran comunicación 2 376; caminos vecinales ordinarios, 2 665, y Canal del Marne al Rhin 78.

El dep. comprende los dist. de Epinal, Mirecourt, Neufchâteau, Remiremont y Saint-Dié; la cap. es Epinal. Corresponde á la dióc. de Saint-Dié, sufragánea de Besançón; á la Academia y Tribunal de apelación de Nancy, y al cuerpo de ejército de Chalóns-sur-Marne. Antes de 1871 el dep. de los Vosgos no confinaba con Alemania, pues la separaban de ella los dep. del Alto y Bajo Rhin. Se formó en 1790 con países pertenecientes á tres de las prov. de la antigua Francia, ó sea á la Lorena, al Franco Condado y á la Champaña. En el citado año de 1871 se redujo algo, pues perdió el cantón de San Mirmeck y gran parte del de Saales, que se anexionó Alemania.

VOSIA (de *Voss*, n. pr.): f. *Bot.* Género de plantas *(Vossia)* perteneciente á la familia de las Gramíneas, tribu de las rotboelieás, cuyas especies habitan en la India, y son plantas herbáceas, con hojas estrechas, enteras y rectinervias, cespitosas, con el nervio medio muy grueso y blanco y la lígula entera y densamente pestañosa; espiga comprimida, articulada, con el raquis flexuoso y dos espiguillas en cada una de las articulaciones, una sentada y la otra pedicelada; espiguillas bifloras, con dos flores masculinas, las pediceladas, y con la superior hermafrodita, y la inferior, masculina, en las espiguillas sentadas; dos glumas desemejantes, la exterior papirácea ó cartilaginosa, plana, prolongada en un acumen en su ápice, y la interior papirácea, mocha, aquillada y casi nabicular; dos glumillas, la de la flor inferior masculina, y la de las superiores hermafrodita y trinerviada; dos glumélulas cuneiformes y dentadas; tres estambres y un ovario sentado, con dos estilos terminados por estigmas plumosos; cariópside libre.

VOSIO (GERARDO JUAN): *Biog.* Célebre erudito holandés. N. en las cercanías de Heidelberg en abril ó mayo de 1577. M. en Amsterdam á 17 de marzo de 1649. Huérfano de padre á los ocho años de edad, comenzó sus estudios en Dordrecht y luego se trasladó á Leyden (1595), donde durante cuatro años recibió de Smet, Snell, Moulín, Jon y Gomar lecciones de griego, Matemáticas, Filosofía, hebreo y Teología. Obtuvo (13 de marzo de 1598) el grado de Doctor; como profesor auxiliar practicó algún tiempo la enseñanza al lado de sus maestros; volvió á Dordrecht para desempeñar (1600) el cargo de rector; allí se casó dos veces, y vió nacer á sus numerosos hijos. A su amigo Grocio debió en Leyden el nombramiento de director del Colegio de los Estados (1615). A su pesar, en su correspondencia con Grocio, Episcopio y Utenbogaert, no pudo ocultar sus simpatías por las doctrinas de Arminio y su escaso afecto á la mayor parte de las teólogos gomaristas. Para calmar los espíritus escribió una exacta y sincera historia del pelagianismo (1618), obra bien acogida por la Iglesia anglicana, pero que irritó á los gomaristas, los cuales, no satisfechos con privarle de su empleo (1619), hicieron que se le declarase culpable en el sínodo de Guda y que el de Roterdam no le admitiera sino á condición de que antes de publicar sus escritos los sometiera á la aprobación de la Facultad de Teología (1621). Aceptó á fines de 1622 la cátedra de Elocuencia y de Historia en Leyden, y como se le impusiera silencio en las materias eclesiásticas, estuvo á punto de aceptar la cátedra que le ofrecieron (1624) en Cámbridge. Hizo un breve viaje á Inglaterra, en la que halló la mejor acogida de los sabios y se le dió una canonjía en Canterbury. Había sucedido á Meursio (1625) en la cátedra de Griego, cuando se fundó (1630) la Academia de Amsterdam, en la que no pudo abrir su cátedra hasta 1632. Vió morir á todos sus hijos, excepción hecha de Isaac, y buscó el consuelo en el estudio y en el trato con sus amigos. Fué uno de los hombres más sabios de su tiempo. De todas partes le consultaban como un oráculo. Modesto, juicioso, sencillo en sus costumbres y piadoso, acreditó en sus obras vastos y profundos conocimientos. Las más estimadas estudian la historia, el origen de la idolatría y los historiadores antiguos. He aquí las principales: *Oratio de felici expeditione exercitus fœderatæ belgicæ* (Leyden, 1597, en 4.°); *Commentarii rethorici, sive Institutionum oratoriarum lib VI* (ídem, 1606, en 8.°), reproducida con muchas adiciones (1630 y 1643, en 4.°), excelente obra de la que su autor sacó su *Rethorica contracta* (1606, en 8.°), largo tiempo de texto en las escuelas de Holanda y Alemania. – *Theses theologicæ et historicæ de variis doctrinæ christianæ capitibus* (Leyden, 1615, en 4.°). – *Historiæ de controversiis quas Pelagius ejusque reliquiæ moverunt lib. VII* (íd., 1618, en 8.°; Amsterdam, 1655, en 4.°). – *Ludolphi Lithocomi Syntaxis latina* (Leyden, 1618, en 8.°), tan corregida por Vosio que apenas dejó éste nada del original. – *De rethoricæ natura ac constitutione et antiquis rhetoribus* (íd., 1622, en 8.°, y La Haya, 1658, en 4.°). – *Ars historica* (Leyden, 1623 y 1653, en 4.°). – *De historicis græcis lib. IV* (íd., 1624 y 1651, en 4.°). – *De historicis latinis lib. III* (íd., 1627 y 1651, en 4.°). – *Comm. de rebus gestis Fabiani a Dhona* (íd., 1628, en 4.°). – *Aristarchus sive De arte grammatica lib. VI* (Amsterdam, 1635 y 1662, 2 vol. en 4.°), muy elogiada por Saumaise, en tanto que Lancelot ve sólo en ella una copia de las de Sánchez y Scioppio, etcétera. Sus *Obras completas*, en las que, sin embargo, no se cuentan sus dos gramáticas, se publicaron en Amsterdam (1695-1701, 6 vol. en fol.).

– VOSIO (ISAAC): *Biog.* Célebre erudito holandés, hijo de Gerardo Juan. N. en Leyden en 1618. M. en Londres á 21 de febrero de 1689. Discípulo de su padre, hizo rápidos progresos en el estudio, al que dedicó toda su vida, en la que hay pocos sucesos notables. Completó su educación en largos y fructuosos viajes por Francia, Inglaterra é Italia, países en los que adquirió gran número de manuscritos. Historiógrafo de los Estados de Holanda y bibliotecario de la ciudad de Amsterdam desde 1646, visitó (1649) la corte de la reina Cristina, invitado por ésta, que le alojó en su palacio, le regaló 5 000 florines, le compró la biblioteca de su padre y le envió á los Países Bajos, Francia y Alemania (1650) para buscar libros y manuscritos, dándole luego el título de bibliotecario real. De regreso en su patria (1652), se enemistó con Saumaise por cuestión de intereses, lo cual enojó á Cristina, que le obligó á dar satisfacciones. Volvió á Suecia (1653); con Cristina estuvo en Holanda, y se estableció en Londres (1670), disfrutando una rica herencia de familia, las liberalidades de Carlos II y una pensión pagada por Luis XIV. Se afirma que falleció sin mostrar sentimientos religiosos. La Universidad de Leyden compró su biblioteca. Vosio era librepensador. Casi todas sus obras se incluyeron en el *Indice* de Roma, especialmente las relativas á la versión de los Setenta, á las epístolas de San Ignacio, á los oráculos sibilinos y á las cuestiones físicas. Sacrificó Vosio la verdad á la novedad; tuvo no pocos prejuicios, y fué poco exacto en las citas. Sin embargo, en sus escritos se manifiesta una imaginación viva, un buen pensador, dotado de vastos conocimientos, y no pocas veces original. Sus obras más conocidas son: *Periplus Seylacis, et anonymi periplus Ponti Euxini, gr. et latin, cum notis* (Amsterdam, 1639, en 4.°). – *S. Ignatii Epistolæ et S. Barnabæ Epistola* (íd., 1646, en íd. y Londres, 1680, en íd.). – *De vera ætate mundi* (La Haya, 1659, en íd.). – *De LXX interpretibus eorumque translatione et chronologiæ* (íd., 1661, en íd., y Londres, 1665, en íd.). – *De motu marium et ventorum* (íd., 1663, en íd.), donde el autor afirma que la acción del Sol produce el flujo y el reflujo, y que los navegantes pueden prever infaliblemente las tempestades por medio de un instrumento llamado aeroscopio. – *De poematum cantu et viribus rhythmi* (Oxford, 1673, en 8.°). – *Catullus* (Londres, 1684, en 4.°). – *Observationum ad Pomp. Melam appendix* (Londres, 1686, en 4.°), etc.

VOSNESENSK: *Geog.* C. del dist. de Ielisavetgrad, gobierno de Jerson, Rusia, sit. en la orilla izq. del Bug meridional; 16 000 habits. Destilería; fab. de cerveza. Gran jardín público. Catedral y dos palacios con parques.

VOSNESENSKAIA: *Geog.* C. del dist. de Maikop, prov. de Kuban, Rusia, sit. en la orilla derecha del Chamilk, afl. del Laba; 10 000 habitantes. Fab. de harinas á vapor y de aceite; cría de ganados.

VOSO, SA: adj. ant. VUESTRO.

VOSOTROS, TRAS (de *vos* y *otros*): Nominativos masculino y femenino del pronombre personal de segunda persona en número plural. Con preposición empléase también en los casos oblicuos.

Yo en su nombre (del príncipe) á gobernaros
Me ofrezco, de suerte pío,
Que seréis para ser suyos,
Dueños de VOSOTROS mismos.
RUIZ DE ALARCÓN.

Ea, pues, potencia del infierno junto,
Cuidado en prevenir. partid veloces,
Demonios de los lóbregos abismos,
Idos VOSOTROS con VOSOTROS mismos.
VILLAVICIOSA.

VOSS ó VOSSEVANGEN: *Geog.* C. del dist. de Söndre-Bergenhuus, prov. de Bergen, Noruega, sit. al E.N.E. de Bergen, en la margen oriental del lago Vangsvand, que desagua en el Osterfjord; 8 000 habits. F. c. á Bergen. Ocupa situación muy pintoresca, cerca del monte Graasiden, que se alza al S. á 1296 m. Su iglesia, de piedra, data del siglo XIII, y tiene antiguo retablo, piedras conmemorativas de los siglos XVII y XVIII, una araña de 1733 y una Biblia de 1589. Los alrededores de Vossevangen están muy bien cultivados: son la huerta de Bergen. Hay muchas granjas.

VOSS (JUAN ENRIQUE): *Biog.* Crítico y poeta alemán. N. en Sommersdorf (Mecklemburgo) á 20 de febrero de 1751. M. en Heidelberg á 30 de marzo de 1826. Hijo de una familia pobre, halló parientes y amigos generosos que costearon su educación en la Escuela de Nuevo Brandeburgo, donde manifestó decidida afición á la literatura griega y á la poesía alemana. Con otros 12 estudiantes formó una sociedad para la lectura de los grandes escritores. Ya en aquel tiempo tradujo en verso á los poetas de la antigüedad. Hubo de interrumpir sus estudios para ayudar á su familia, totalmente arruinada, y al efecto entró como preceptor (1769) en casa de un campesino hidalgo, que le trataba un poco mejor que al cocinero. Protegido por el director del *Almanaque de las Musas*, al que había enviado algunas poesías,

pudo ingresar en la Universidad de Gotinga y tuvo algunas lecciones (1772). Logró ser admitido en el Seminario Filosófico que dirigía el célebre Heyne; dió gran impulso á la sociedad de los *Amigos de Gotinga*, cuyo objeto era extender el gusto por la poesía nacional, y se enemistó, por diferencia de opiniones, con Heyne, que le borró de la lista del Seminario. Amigo de Klopstock y Claudio, alcanzó (1774) la dirección del *Almanaque de las Musas*, que cambió su título por el de *Antología*, y en el que insertó hasta 1800 buenas poesías suyas. En el Colegio de Otterndorf (Hannover) fué rector desde 1778. Allí comenzó la traducción de *La Odisea* en versos hexámetros, y redactó algunos notables comentarios sobre la misma obra. La traducción de *La Odisea* apareció en 1781, y obtuvo gran acogida entre los amigos de la antigüedad. Como rector pasó (1782) al Colegio de Eutin (Oldemburgo). Por pasatiempo tradujo *Las mil y una noches* (1781-85, 6 vol. en 8.°); pero consagró al griego y al latín casi exclusivamente los veinte años que residió en Eutin. Publicó una traducción latina del *Himno á Ceres* (1797); la versión de *Las Geórgicas* de Virgilio (1789-1800, 2 vol. en 8.°); la de *La Iliada*, á la que unió la de *La Odisea* (1793), y dió á conocer su poema *Luisa* (1795), en tres cantos ó idilios, uno de los más brillantes de la literatura alemana. Desde 1774 hasta 1800 compuso 18 excelentes idilios, entre los que se cuentan: *La fiesta del septuagenario; La colina del gigante; Las almas en pena*, y *El diablo encantado*, algunos acaso dirigidos á lograr la abolición de los restos de la servidumbre feudal en Alemania. Todos aparecieron con sus demás poesías en 1802 (4 vol. en 8.°) y 1825 (íd., íd.). Vosio respondió en 1791 á los ataques de Heyne, y combatió opiniones de éste sobre la Mitología antigua. Así lo hizo en sus *Cartas mitológicas* (Kœnigsberg, 1794, 2 vol. en 8.°). Censuró además con energía la conversión de su antiguo amigo Federico de Stolberg al catolicismo, y á la *Simbólica* de Creuzer, que defendía las doctrinas de Heyne, opuso su *Antisimbólica* (1823). Antes había dado á las prensas su versión de *Las Églogas* de Virgilio (1797) y la de las *Obras completas* del mismo poeta latino (1802). Debilitada su salud, renunció su cargo en Eutin (1802), y en calma pasó tres años disfrutando una pensión pagada por Federico, duque de Holstein. Luego aceptó en Heidelberg (1805) una cátedra con una pensión de 500 florines. En Heidelberg llegó al término de su vida. En la misma ciudad imprimió sus traducciones de *Horacio* (1806 y 1821); *Hesiodo* (1806); *Teócrito, Bión y Mosco* (1808); *Tibulo y Lidamo* (1810); *Aristófanes* (1821), y *Arato* (1824). Su traducción de Shakespeare, muy buena, es inferior á la de Schlegel. Contó Voss entre sus amigos a los hombres más notables de Alemania, y entre sus admiradores á Goethe y Schiller; fué con acierto juzgado por Schlegel; reformó la Métrica alemana; no tuvo en su patria quien le igualara como traductor de los antiguos clásicos, pues llegó casi á la perfección, y como poeta perteneció á la escuela de Klopstock, quedando inferior á sus modelos. Ya como poeta, ya como filósofo, prestó innegables servicios á la literatura alemana. Una de las buenas ediciones de sus *Obras poéticas* es la de Leipzig (1835). Se han publicado también sus *Hojas críticas* (Stuttgard, 1829, 2 vol.) y sus *Cartas* (Halberstadt, 1820-33, 3 vol.).

VOSSIO: *Biog.* V. VOSIO.

VOSTITSA ó AEGIÓN: *Geog.* C. y puerto, capital del municip. ó *demo* de Aegión y de la eparquía ó dist. de Egialea ó Aegialeia, prov. de Acaya y Elida, Grecia, sit. en la costa meridional del Golfo de Corinto y en el f. c. de Patrás á Corinto. Su nombre popular es eslavo y significa *jardín*, pero el nombre oficial es Aegión. Después de Corinto y Patrás es la mejor c. y puerto de la costa. Exporta pasas y aceite. La bahía de Vostitsa está á unas 17 millas (30 kms.) de la entrada del Golfo de Corinto; es semicircular, abierta al N., de 1,75 milla de abra y una de profundidad. Hasta cerca de 0,5 de milla de la costa del fondo de la bahía el agua es profunda, encontrándose de 45 á 55 m. cerca de ella. La población está en una colina á 15,á m. sobre el nivel del mar, en la parte S. de la bahía. Tiene comunicación telegráfica y con vapores con los demás puertos.

– VOSTITSA POTAMO: *Geog.* Río de Acaya, Peloponeso, Grecia. Lo forman el Vlasis, brazo izq. que nace en la vertiente S.E. del Olonos á Erimanto (2224 m.), y el Lapata, que baja del flanco N. del Kalifoni (1938). El Vostitsa Potamo corre al N.N.E. y E., pasa al pie del Mavrikiotis ó Pteri (1783 m.) y á los 45 kms. de curte vierte en el Golfo de Corinto, 6 kms. S.E. de Vostitsa ó Aegión, entre la aldea Vilemitika y las ruinas de Helike.

VOT: *Etnog.* V. VOD.

VOTACIÓN: f. Acción, ó efecto, de votar.

> En las listas de VOTACIONES del Congreso he visto que un señor diputado se llama Taravilla.
>
> SELGAS.

VOTADA: f. VOTACIÓN.

VOTADOR, RA: adj. Que vota. U. t. c. s.

– VOTADOR: m. y f. Persona que tiene el vicio de votar, echar juramentos, blasfemar.

VOTAN: *Mit.* é *Hist.* Sér mítico ú hombre deificado por los indígenas de Méjico y por los de la América central en la época precolombiana. Fué, según antiguas leyendas, el que inició en la vida agrícola, civil y religiosa á los pueblos que ocupaban las márgenes de los ríos Tabasco y Usumacinta. Equivale al Zamna ó Cukulcán de los mayas, al Gucumatz de los quichés y al Quetzalcoatl de los toltecas. Supónese que dejó escritos sus propios hechos en el idioma de los tzendales: veamos los de más importancia. Votan era serpiente. En sus viajes, que fueron muchos y largos, siguió el camino trazado por los serpientes sus hermanos, pasó por la ciudad de las trece serpientes y quiso llegar á la raíz de los cielos sólo para encontrar á los serpientes, origen de su raza. Fué destinado por el mismo Dios á poblar y dividir una de las regiones de aquella parte del mundo. Se estableció con siete familias en Huehueta ó Huehuetán, donde fabricó á soplos una casa lóbrega de que hizo su tesoro, y nombró guardas á una mujer y muchos hombres. Repartió la tierra entre las siete familias, y fué cuatro veces al lugar de su naturaleza atravesando una población en que había un gran templo y unos campos, donde vió las ruinas de un edificio, que unos pueblos se habían propuesto levantar á las nubes y debieron abandonar á causa de haber caído en la actual confusión de lenguas. Al volver de uno de sus viajes encontró en Huehuetán otras siete familias, que habían construído una ciudad y le habían dado el nombre de Tzequil, su propio nombre. Estos tzequiles eran también serpientes. Votan les enseñó todo lo que se refiere al buen servicio de una mesa, los manteles, las servilletas, los platos, las fuentes y las copas; y ellos, en cambio, el conocimiento de Dios, del culto, del gobierno de los reyes y de la obediencia que se les debía. Uniéronse las 14 familias, y eligieron todas á Votan por jefe. Tales son los datos que se dice recogidos de la biografía de Votan mismo. Huehuetán es el nombre de un río que fertiliza el delicioso valle de Soconusco. La casa lóbrega estaba en pie mucho después de la conquista. En el año de 1691 la custodiaba aún con solícito celo una sacerdotisa de noble alcurnia y buen número de tlapianes, ó, lo que es lo mismo, guardas. Se la despojó entonces por mandato del obispo Núñez de la Vega de todo lo que contenía, que se quemó en la plaza pública. De allí sacaron vasos de tierra cocida de gran tamaño, multitud de figuras simbólicas é imágenes en piedra verde, de personajes que figuran en el calendario de los tzendales. Tzequil, por otra parte, no ha muchos años era todavía el nombre de uno de los arrabales de Ciudad Real de Chiapa. *Valum-Votan*, nombre de la tierra de que nuestro héroe decía haber venido, hoy mismo continúa siendo el de unas ruinas situadas á siete leguas de la misma ciudad y á dos de Teopixca. Votan, ¿no fué entonces un sér imaginario? Pudo muy bien existir Votan y no ser cierto lo que le atribuye la leyenda. De Votan se ha hecho, no sólo un ente sobrenatural, sino también el fundador de un Imperio que se extendía, por lo menos, desde las orillas del Tabasco hasta las fronteras de Nicaragua. Tublá, Yucatán, Guatemala y Honduras se dice que le pertenecían primeramente en franco alodio, y después á título de feudo. A él se añade que debían su origen multitud de ciudades, entre otras Na-Chan ó Culhuacán, cerca de Palenque; Huehuetán ó Huehuetlán, en Soconusco; Zacatlán, por otro nombre Ghovel, en territorio de Chiapa; Utatlán ó Gumorcaah, antigua metrópoli de los quichés, y Copán ó Copantl. ¿Será esto creíble? Es notable la semejanza que existe entre los jeroglíficos de Copán y los de Palenque, circunstancia bastante para presumir que los monumentos de uno y otro lugar sean obra de un mismo pueblo; mas ¿cómo sin otros datos se ha de poder afirmar que de Votan recibieran su religión y sus leyes naciones tan originales como la de los quichés y los mayas? Cuándo ni de dónde bajara Votan á Tabasco, se ignora. Quién lo supone anterior de mil años á la venida de Cristo; quién lo hace del siglo III ó IV de la era por que nos regimos; quién dice que llegó de Cuba; quién del Norte de Méjico, pasando por la pirámide de Cholula, la Torre de Babel de los toltecas. Merced á esta ignorancia, pudo el tiempo ir borrando la fisonomía del hombre y haciendo aparecer la del dios ó el genio. Ha dado nombre Votan al tercer día del mes y al tercer año de la indicción en la cronología de aquellas comarcas, y hoy es ya un sér ó un símbolo astronómico, para los que no le consideran como uno de los discípulos que acompañaron á Quetzalcoatl al embarcarse en Guazacoalco. A Votan, si hemos de creer á Núñez de la Vega, le adoraban bajo el nombre de *Corazón* los chiapanecas; y si á Bargoa, se le erigió en remotos siglos templos bajo el nombre de *Corazón del pueblo*. En uno de los pueblos de Oajaca, en Achintla, dentro de una cueva donde había multitud de imágenes puestas en nichos sobre pedestales, manchados con sangre humana y ennegrecidos por el humo del copal, que era el incienso de América, se conservaba una enorme esmeralda, pura y transparente, desde cuyos bordes miraba una culebrilla primorosamente labrada un pájaro, que con no menos primor venía esculpido en el vértice. Adorábasela desde tiempo inmemorial bajo el nombre de *Corazón del pueblo*, y así le pedían la riqueza y la paz como la ventura en la guerra. ¿Qué representaría tan misteriosa esmeralda? Míranla unos como el símbolo de Votan, y otros como el de Quetzalcoatl.

VOTANTE: p. a. de VOTAR; dar ó decir su voto. Que vota. U. t. c. s.

> ... luego que los VOTANTES se hallen sueltos de la sujeción de los anuladores.
>
> AZPILCUETA.

> ... el (dictamen) de los VOTANTES era, que ninguno de los medios imaginados hasta aquí.... bastaria á conseguir el destierro de las muselinas.
>
> JOVELLANOS.

VOTAR (de *voto*): Hacer voto á Dios ó á los santos.

> ... ningún fraile, pues, requiera á mujer alguna, para que VOTE continencia; ni ofreciéndose la admita, ni la induzga á que se sujete á su obediencia.
>
> RIVADENEIRA.

> Llega á ofrecer á sus aras
> El antiguo rendimiento,
> Que VOTÓ á este templo...
>
> CALDERÓN.

– VOTAR: Echar juramentos, blasfemar.

> ... no hubo menester más ocasión para que el soldado empezase á VOTAR y jurar con gran cólera.
>
> P. ALONSO DE SANDOVAL.

> ... ya os he dicho, hermano, que no me mentéis ni por pienso más eso de los batanes, dijo D. Quijote, que VOTO, y no digo más, que os batane el alma.
>
> CERVANTES.

– VOTAR: Dar ó decir su voto.

> ... VOTARON todos que se admitiese la dejación de Cortés.
>
> SOLÍS.

> ... el señor Pardiñas VOTÓ en contra.
>
> LARRA.

> ¡Quién lo creyera!
> ¡Mantener á ese hombre en zancos
> Después de injuria tan fiera!
> ¡Y quizás VOTA en los bancos
> De la oposición!
>
> BRETÓN DE LOS HERREROS.

– VOTAR: a. Hacer voto de celebrar ó guardar una festividad, ó de defender un misterio.

... en la ostentación de aquel devoto juramento, para **VOTAR** tan piadoso cuanto cortesano misterio.

GABRIEL BOCÁNGEL.

VOTIAKOS: m. pl. *Etnog.* Pueblo de la Rusia oriental. Son de raza finesia ó finia, y habitan la región oriental del gobierno de Viatka, entre el Kama y su afl. izq. el Viatka; parte de los dist. de Glazof y Slobdskoi, de Birsk (gobierno de Ufa), de Mamadich (gobierno de Kazan), en el gobierno de Samara, y de Ojansk (gobierno de Perm). Son unos 350000 individuos, y forman la décima parte de la población total del gobierno de Viatka y la cuarta de la del dist. de Glasof. En los demás dist. antes citados sólo se los encuentra en grupos aislados.

VOTIERA (de *Vauthier*, n. pr.): f. *Bot.* Género de plantas (*Vauthiera*) perteneciente á la familia de las Ciperáceas, cuyas especies habitan en Nueva Zelanda, y son plantas herbáceas rígidas, con los tallos cespitosos, las hojas semicilíncas con las vainas hendidas, y las espiguillas dispuestas en espigas geminadas con involucro espatáceo; espiguillas unifloras, hermafroditas, con glumas empizarradas, y sólo la terminal fértil; perigonio de tres folíolas lanceoladas, hialinas; tres estambres y disco cupuliforme partido en tres lóbulos; ovario con estilo trífido; cariópside obtusamente trígono, envuelto por el disco, con los estilos acuminados.

VOTIVO, VA (del lat. *votīvus*): adj. Ofrecido por voto, ó relativo á él.

... no había villa, lugar ni aldea donde no llamasen (á Andrés y la Jitanilla) para regocijar las fiestas VOTIVAS suyas, etc.

CERVANTES.

– Siempre en imágenes vivas
Ocupáis fiestas VOTIVAS.

TIRSO DE MOLINA.

VOTKINSKII: *Geog.* Lugar del dist. de Sarapul, gobierno de Viatka, Rusia, sit. al N.N.E. de Sarapul, en la orilla dra. del Siva, afl. derecho del Kama; 17000 habits. Grandes establecimientos siderúrgicos pertenecientes al Estado; fundiciones de acero, talleres de máquinas locomóviles, etc.

VOTO (del lat. *vōtum*): m. Promesa de una cosa, la cual ha de ser mejor que su contraria, hecha seria y deliberadamente á Dios ó á un santo.

... escribió después de esto por VOTO ó promesa particular de la vida de S. Frutos.

DIEGO DE COLMENARES.

– VOTO: Cualquiera de los prometimientos que constituyen el estado religioso y tiene admitidos la Iglesia; como son: pobreza, castidad y obediencia.

... porque en la general abdicación, que con estabilidad hicieron de todo lo terreno, se comprendieron los tres VOTOS de pobreza, castidad y obediencia.

FR. FERNANDO DE VALVERDE.

... se veían obligados á quebrantar el VOTO *de pobreza* por no parecer mendigos altaneros.

ANTONIO FLORES.

– VOTO: Parecer ó dictamen explicado en una congregación ó junta en orden á la decisión de un punto ó elección de un sujeto; y el que se da sin fundarlo, diciendo simplemente *sí ó no*, ó por medio de bolas, etc.

... de la sentencia injusta del VOTO lisonjero ú perjudiñal.

FR. HORTENSIO PARAVICINO.

También yo he firmado. Pues
Por si alguno se mejora
Conferido, leed agora
Los VOTOS de todos tres.

CALDERÓN.

– VOTO: Dictamen ó parecer dado sobre una materia.

... condescendió con el VOTO común de sus soldados, mirando á la conveniencia de conservar aquellos amigos, etc.

SOLÍS.

No sabiendo dar su VOTO
Sobre el gusto de un vestido,
Ni bailar un rigodón,
Ni trinchar un palomino,
Que me llame usted su tía
Formalmente le prohibo.

BRETÓN DE LOS HERREROS.

– VOTO: Persona que da voto ó puede darlo.

– Hallándome desairado
De VOTOS en la asamblea,
Dije: á lo menos, que sea
Rey mi futuro cuñado.

HARTZENBUSCH.

– VOTO: Ruego ó deprecación con que se pide á Dios una gracia.

... ó quiera su Majestad oir y responder á nuestros VOTOS.

SANTA TERESA.

... nacisteis hija de solícitos y santos VOTOS á derogar las leyes de la común naturaleza.

GABRIEL BOCÁNGEL.

– VOTO: Juramento ó execración en demostración de ira.

... el soldado echaba á cada suerte doce VOTOS y otros tantos pesias aforrados en porvidas.

QUEVEDO.

... echando VOTOS y retos,
Iban los dos como rayos
Camino del cementerio.

HARTZENBUSCH.

– VOTO: DESEO.

Estaba el mundo en acto circunstante,
Si bien el VOTO universal distinto.

LOPE DE VEGA.

– VOTO: EXVOTO.

... nos obligamos con juramento de dar, guardar y mantener todos los sobredichos VOTOS, dones y ofrendas en cada un año á la iglesia de Santiago.

AMBROSIO DE MORALES.

– VOTO ACTIVO: VOZ ACTIVA; facultad de votar que tiene el individuo de una corporación.

– VOTO CONSULTIVO: Dictamen que dan algunas personas autorizadas á los que han de decidir un negocio.

– VOTO CUADRAGESIMAL: El que hacen en algunas órdenes los religiosos de observar todo el año la misma abstinencia que en cuaresma.

– VOTO DE AMÉN: fig. y fam. El de la persona que se conforma siempre y ciegamente con el dictamen ajeno.

– VOTO DE AMÉN: fig. y fam. Esta misma persona.

– VOTO DE CALIDAD: El que en caso de empate decide la cuestión adhiriéndose á la parte que le parece, y regularmente está en el que preside.

– VOTO DECISIVO: El que tienen los ministros de algunos tribunales para resolver por sí y sin consultar al superior.

– VOTO DE REATA: fig. y fam. El que se da sin conocimiento ni reflexión y sólo por seguir el dictamen de otro.

– VOTO DE REATA: fig. y fam. Persona que procede así.

Sea VOTO *de reata*
De quien la mano le dé.

EUGENIO GERARDO LOBO.

– VOTO DE SANTIAGO: Cierta medida ó tributo que se daba en algunas provincias á la iglesia de Santiago por los labradores de una ó dos yuntas.

... los frutos principales están destinados á pagar los gastos del cultivo, la semilla, la primicia, el diezmo, el VOTO *de Santiago*, etc.

JOVELLANOS.

– VOTO PASIVO: VOZ PASIVA; poder ó aptitud de ser votado ó elegido por una corporación para un encargo ó empleo.

– VOTO SECRETO: El que se hace por bolas blancas y negras ó en otra forma, para poder votar cada uno con libertad.

– VOTO SIMPLE: Promesa hecha á Dios sin solemnidad exterior de derecho.

... ignorando del todo el instituto de la Compañía, sus particulares constituciones y la fuerza de los VOTOS *simples*.

RIVADENEIRA.

– VOTO SOLEMNE: El que se hace públicamente y con las formalidades de derecho, como sucede en la profesión religiosa.

... así difiere (el voto simple) del VOTO *solemne*, que se hace en la profesión, como los desposorios de futuro del matrimonio.

RIVADENEIRA.

– REGULAR LOS VOTOS: fr. Contarlos, comparando unos con otros.

– SER, ó TENER VOTO: fr. Tener acción para votar en alguna junta.

– SER, ó TENER VOTO: fig. Tener toda la inteligencia que requiere la materia de que se trata, para poder juzgar de ella, ó estar libre de pasión ú otro motivo que pueda torcer ó viciar el dictamen. Úsase frecuentemente con negación, y con especialidad en este sentido para rechazar el dictamen del que se cree estar apasionado.

Tú no *eres* VOTO; estás enamorado.

SOLÍS.

– ¡VOTO Á CRISTO! ¡VOTO A DIOS!: exprs. de juramento y amenaza.

– ¡Ah vil canalla! ¡A traición?
Aunque ya en el suelo estés,
Te he de matar, VOTO *á Dios*.

MORETO.

– ¡VOTO Á TAL! ¡VOTO VA! exprs. fams. con que se denota el enfado que causa una cosa, ó con que se amenaza á uno.

... si usted, después del plan que le daré, no quisiere, la haré yo, VOTO *á tal*, etc.

JOVELLANOS.

– Pues la he de comprar, no tiene remedio.
– Si yo tuviera dos reales. ¡VOTO *va!*

L. F. DE MORATÍN.

– VOTO: *Dro. can.* Definen los canonistas el voto como una promesa hecha á Dios de alguna buena obra á la que no se está obligado; mas añaden que para que sea verdaderamente tal, es necesario el concurso de estas tres cosas: *Deliberatio, propositum voluntatis, et promissio in qua perficitur ratio voti.*

Se conocen varias clases de votos; la principal división, que se atribuye á Alejandro II, es la de simples y solemnes. El voto simple es una promesa hecha á Dios, sin solemnidad ó sin cierto género de solemnidad; tales son los votos que se hacen, no sólo en el mundo, sino en ciertas comunidades seculares, en particular ó en público. El voto solemne es el que se hace con ciertas formalidades en una corporación religiosa aprobada por la Iglesia. Este voto es expreso ó tácito: el primero es cuando se hace con las solemnidades requeridas, cuya fórmula no es igual en todas las comunidades, pero que, sin embargo, produce el mismo efecto con relación á los nuevos compromisos que contraen los que hacen votos de religión. El voto solemne tácito es el que produce la toma del hábito religioso en ciertas circunstancias. El voto solemne implícito es el de continencia, que la Iglesia ha unido á la recepción de las órdenes sagradas.

Se dividen también los votos en absolutos y condicionales, reales y personales y mixtos, es decir, que participan de uno y otro. El voto absoluto es el que se hace sin ninguna condición, con obligación de ejecutarlo tan pronto como se emite. Puede ser perpetuo ó temporal, afirmativo ó negativo. El voto condicional es el que se hace con alguna condición, y no obliga hasta el cumplimiento de ella. El voto real es el que tiene por objeto una cosa que se halla fuera de la persona que lo hace, como cuando se promete dar cierta suma á los pobres. El voto personal se hace de la misma persona ó de sus acciones, como cuando se promete entrar en una religión, ayunar ó hacer una peregrinación, etc. El voto real y personal, llamado mixto, es aquel cuya materia consiste tanto en la persona y en las acciones como en los bienes y cosas del que lo hace, como cuando se promete ir en peregrinación á tal ó cual iglesia y dejar en ella determinada limosna.

Para que sea válido un voto debe hacerse libremente, ser de una cosa posible, buena y más agradable á Dios que su contraria. Todos conocen la necesidad de que el voto sea libre. Para cumplir obligatoriamente una promesa es necesario haberla hecho voluntariamente, sin violencia, y con conocimiento de causa. Infiérese de esto que el voto hecho por un hombre que no tiene el uso de su razón, bien por causa de demencia, embriaguez ó violencia, ó por falta de

edad, es absolutamente nulo. Disputan mucho los teólogos y canonistas sobre el grado necesario de razón para la validez de un voto, y particularmente el de un niño que no ha llegado á la edad de la pubertad.

La práctica de los votos es tan antigua como la de la religión: y aunque la forma no sea la misma, nunca puede haber diferencia entre ellos con respeto á la promesa, es decir, á que el voto simple y el solemne no se diferencian entre sí en cuanto á la materia y razón del voto, sino sólo por la ley positiva de la Iglesia, que ha introducido la solemnidad del empeño y compromiso, como dice Bonifacio VIII. El voto solemne produce un impedimento dirimente del matrimonio; esta es la disciplina de la Iglesia latina casi desde el siglo VI. El voto simple no produce el mismo efecto: impide el contraer matrimonio y lo hace criminal, pero no lo anula. Los votos solemnes de religión que en la actualidad producen un impedimento dirimente del matrimonio en la Iglesia latina, son, dice Santo Tomás, los que se hacen en una corporación religiosa aprobada por la Iglesia, ó los votos solemnes de castidad que los subdiáconos prometen guardar al recibir el subdiaconado, ó los que se hacen de castidad perpetua, de entrar en religión, ó de no casarse nunca. De los votos de castidad, pobreza, etc., se ha hablado particularmente en los respectivos lugares de este DICCIONARIO.

Los votos cesan: 1.° Por su cumplimiento. 2.° Por la muerte, á no ser que el voto fuese real, en cuyo caso la obligación pasa á los herederos del difunto que lo hizo. 3.° Por cesación de la causa, como si se hubiese ofrecido dar á determinado pobre todos los meses cierta suma y este pobre se hubiera hecho rico. 4.° Por la irritación: entendemos por esta palabra el acto por el que un superior anula el voto de los que dependen de él ó suspende la ejecución. El derecho de irritar de este modo los votos de otros no puede convenir sino á los padres con respecto á los hijos, á los superiores de la comunidad con respecto á los religiosos, y á los esposos con respecto á sus consortes. 5.° Por la dispensa: regularmente para dispensar un voto es necesario tener jurisdicción en la Iglesia. No puede hacer esto un sacerdote, por extensos que sean sus poderes para la absolución de los pecados y aun de las censuras. Los obispos se hallan en posesión de dispensar de toda clase de votos, excepto los de castidad perpetua, de religión y de las tres peregrinaciones de Jerusalén, Santiago de Galicia y del sepulcro de los Apóstoles San Pedro y San Pablo en Roma, cuya dispensa ha sido reservada al Papa más bien por la costumbre que por el derecho. Sólo se reservan estos votos á la Santa Sede cuando son ciertos, perfectos y absolutos, y que tienen por objeto una materia que le está expresamente reservada, porque á no ser así los obispos pueden dispensar de ellos.

El Papa puede dispensar toda clase de votos, y los canonistas romanos ni aun lo exceptúan los solemnes; pero algunos otros canonistas pretenden que los votos solemnes de religión son indispensables de derecho natural y divino, y que la Iglesia no puede nunca permitir que se casen los religiosos. Sin embargo, ha enseñado Santo Tomás en sus *Comentarios sobre el maestro de las sentencias* una doctrina opuesta, y ésta ha prevalecido. La funda en los antiguos cánones, que toleran los matrimonios de los monjes, y en la decretal de Bonifacio VIII, que ha decidido positivamente que la solemnidad de los votos de religión, no habiendo sido establecida más que por la Iglesia, la misma Iglesia puede dispensar de ella.

El 6.° modo de cesar los votos es por la conmutación: no concluye propiamente el voto por la conmutación, sino que se cambia en otra materia, mejor, igual, ó de menor precio. Es opinión común de los doctores que cada uno puede cambiar por sí mismo la materia de su voto en alguna cosa que sea evidentemente mejor, á no ser en el caso de los cinco votos reservados al Papa. Regularmente todos los que tienen el poder ordinario ó delegado de dispensar de un voto tienen también el poder de conmutarlo, pues la conmutación, como la dispensa, son propias de la jurisdicción. Por último, el 7.° modo de cesar los votos es por causa de una justa reclamación, esto es, la demanda que hace un religioso, que quiere volver al siglo, de la nulidad de su profesión, ó la de un eclesiástico contra las órdenes sagradas que ha recibido. Son causas de reclamación contra la profesión religiosa el haberse hecho por fuerza antes de la edad requerida, sin concluir el año de noviciado ó por persona incapaz, y la hecha en manos de superior no legítimo.

– VOTO: *Polít.* V. ELECCIÓN.

– VOTO (JUNTA DE): *Geog.* Ayunt. formado por los lugares de Bádames, que es la cabecera, Bueras, Carasa, Llánez, Nates, Padiérniga, Rada, San Bartolomé de los Montes, San Mamés de Aras, San Miguel de Aras, San Pantaleón de Aras y Secadura, la aldea del Esquilo y varios caseríos, p. j. de Laredo, prov. y dióc. de Santander; 2937 habits. Sit. al S.O. de Laredo. Terreno montuoso; maíz, castañas, patatas, cáñamo, trigo, hortalizas y frutas; cría de ganados.

VOTOMITA: f. *Bot.* Género de plantas perteneciente á la familia de las Cornáceas, cuyas especies habitan en la Guayana, y son plantas fruticosas, lampiñas, con las ramas tetragonales en el ápice, las hojas opuestas, casi sentadas, aovadas, acuminadas, rígidas, enteras, provistas de dos estípulas caedizas en la parte interna de la base de los peciolos, y las flores blancas, dispuestas en corimbos axilares paucifloros; cáliz con el tubo apeonzado, soldado con el ovario, con el limbo súpero, cuadridentado; corola de cuatro pétalos súperos, oblongos, acuminados, reflejos ó patentes; cuatro estambres con los filamentos muy cortos, y las anteras oblongas, aproximadas formando un tubo y terminadas por un apéndice membranoso tenue; ovario ínfero, cuadrilocular, con las celdas uniovuladas; estilo filiforme, que atraviesa el tubo formado por las anteras y se termina por cuatro estigmas oblongos. El fruto es una drupa coronada por el limbo del cáliz, unilocular y monosperma por aborto. Semilla estriada.

VOTOS: m. pl. *Etnog.* é *Hist.* Tribus indígenas de la América central en la época precolombiana. Desde el principio de la conquista española, los indios votos, que ocupaban las faldas del volcán de Poás, llamado también volcán de Los Votos, y el resto de la cordillera de Tilarán, se negaron á prestar obediencia y á someterse á los invasores, huyendo hacia las montañas en compañía del cacique Garavito. En 1640, el capitán Jerónimo de Ratas descubrió varias rancherías de indios votos y güetares á las orillas del río San Carlos, llamado Cutrís por los indios. A consecuencia de la invasión de los piratas, que en 1666 desembarcaron en la costa del Atlántico y llegaron hasta Turrialba, el gobernador Juan López de la Flor, con noticia de que los piratas se habían puesto de acuerdo con los indios votos para intentar una nueva incursión por el río Sarapiquí, conocido también con el nombre de río de Pocosol, y con el de Jori por los indios, hizo sacar todos los indios votos, llamados también indios de Pocosol, y los obligó á establecerse en Atirro, antiguo asiento de otros indios, entonces despoblado. Aunque se ha logrado obtener un vocabulario casi completo de la lengua que hablan muchos indígenas de la América central, no ha sucedido lo mismo con los güetares, los votos y los choroteganos, de cuyas lenguas no quedan sino algunos nombres propios de personas y lugares.

– VOTOS (LOS): *Geog.* Volcán de la Rep. de Costa Rica. V. POÁS.

VOUAPA: f. *Bot.* Género de plantas perteneciente á la familia de las Leguminosas, subfamilia de las cesalpiniáceas, cuyas especies habitan en las regiones tropicales de América, y son plantas arbóreas, con las hojas pinnadocompuestas y las flores dispuestas en racimo; cáliz provisto en su base de dos bracteítas coriáceas, con el tubo corto, hemisférico ó urceolar, y el limbo partido en cuatro lacinias membranosas, la posterior entera ó bífida; corola con el pétalo posterior muy grande y unguiculado, soldado en la base de su uña con el tubo calicinal, ascendente, plegado á lo largo en la estivación y acapuchonado, los demás abortados; tres estambres insertos en la garganta del cáliz, insertos en las lacinias anteriores y laterales del mismo, todos fértiles, con los filamentos cortos, alesnados y libres, y las anteras aovadas, escotadas en la base, glandulosas, ásperas y longitudinalmente dehiscentes; ovario pedicelado, oblongo, oblicuo, comprimido, uni ó biovulado, soldado con el cáliz en su parte posterior; estilo muy largo, arrollado en espiral; estigma obtuso: legumbre comprimida, coriácea, monosperma.

VOUARANA: f. *Bot.* Género de plantas perteneciente á la familia de las Sapindáceas, cuyas especies habitan en las regiones intertropicales, y son plantas arbóreas ó fruticosas, erguidas, con las hojas alternas, pecioladas, sin estípulas, pinnadocompuestas, con las folíolas opuestas ó alternas, enteras ó aserradas, alguna vez con puntitos brillantes; flores polígamas dispuestas en racimos axilares: cáliz partido en cinco lacinias iguales; corola de cinco pétalos insertos en el receptáculo, alternos con las lacinias del cáliz, iguales, y generalmente provistos de una escamita en la parte superior de su uña; disco entero ó festoneado, regular, recubriendo el fondo del cáliz; ocho ó 10 estambres insertos sobre el disco, con los filamentos filiformes, libres, y las anteras introrsas, biloculares, insertas por el dorso, movibles y longitudinalmente dehiscentes; ovario central, sentado, bilocular, con óvulos solitarios ascendentes en las celdas é insertos en los ángulos centrales poco más arriba de su base; estilo sencillo, trífido en el ápice, con los lóbulos estigmatosos en su cara interna; el fruto es una cápsula coriácea casi leñosa, periforme, con dos ó tres ángulos y otras tantas celdas que llevan los tabiques adheridos á su línea media; semillas solitarias en las celdas, casi globosas, erguidas, envueltas en un arilo cupuliforme, carnoso y con la testa crustácea; embrión sin albumen, más ó menos encorvado, con los cotiledones muy gruesos, incumbentes, y la raicilla corta, próxima al ombligo é ínfera.

VOUET (SIMÓN): *Biog.* Pintor y grabador francés. N. en París en 1590. M. en la misma capital en 1649. Recibió las primeras lecciones de su padre y en un principio se dedicó al retrato. A la edad de catorce años era tal su habilidad en este género que, habiendo ido á Londres á hacer el retrato de una francesa refugiada en Inglaterra, un Ministro de Carlos I le hizo proposiciones ventajosas, que no aceptó. Conducido á Constantinopla por el embajador de Francia (1611), pintó de memoria un retrato muy parecido del Sultán Achmet I, á quien sólo había visto una vez; pasó después á Italia y ejecutó en Roma varios cuadros. El Papa Urbano VIII le empleó en el decorado de las iglesias de San Pedro y San Lorenzo, y por su mediación fué nombrado príncipe de la Academia de San Lucas. La fama de sus triunfos llegó hasta Francia, á donde fué llamado por Luis XIII, que le nombró su primer pintor, le concedió una pensión considerable y recibió de él lecciones de pastel. Vouet era muy amante del dinero; para atender á los numerosos encargos que se le hacían, adoptó una manera muy inferior á la empleada primeramente, así es que sus últimos cuadros están muy lejos de igualar á los primeros. Cítanse entre sus obras las siguientes: *La presentación de Jesús en el templo*; *La Virgen*; *El Niño Jesús y San Juan*; *Cristo en la Cruz*; *Cristo en el sepulcro*; *La caridad romana*; un retrato de Luis XIII; *San Luis comulgando*; una *Asunción*; una *Salutación angélica*; *San Esteban en oración*, etc.

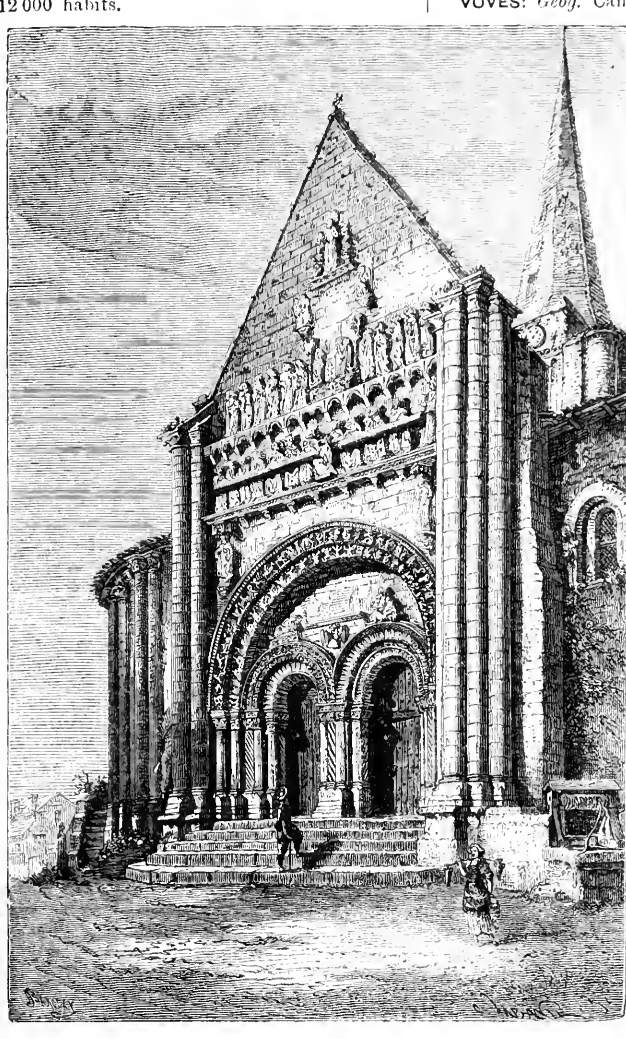
VOUGA: *Geog.* Río de Portugal. Nace en el dist. de Viseo, cerca de la frontera del de Guarda, al N.E. de Viseo, en la Serra da Lapa (998 m.), cerca del lugar de Nuestra Señora da Lapa. Desde allí, dice Gómez de Arteche (*Geografía histórico-militar de España y Portugal*), desciende el Vouga en dirección al S. O. por el concejo de Ferreira d'Aves, dejando en sus dos orillas pueblecillos insignificantes y recibiendo riachuelos sin importancia. Más abajo, en San Pedro do Sul, recibe el río de Sul, por la orilla dra., así como por la izq. le afluye el Ribamá. Luego se encuentra Banho, con puente en el camino de Coimbra á Lamego. Desde allí el valle, hasta entonces árido y triste, empieza á aparecer risueño y fértil y á cubrirse de árboles, entre ellos naranjos muy famosos por su exquisita fruta. Desde la confl. del río Agueda, orilla izq., el río se hace navegable; desde Trofa corre ya grandioso hacia el N.O., y engrosado más con el caudal de un pequeño afl. de la derecha desagua en la ría de Aveiro, Océano Atlántico. Tiene 112 kms. de curso.

VOUGLÉ: *Geog.* V. VOUILLÉ.

VOUILLÉ ó **VOUGLÉ:** *Geog.* Lugar cap. de cantón, dist. de Poitiers, dep. del Vienne, Francia, sit. al O.N.O. de Poitiers, en el valle del

Auxance y en el f. c. de Poitiers á Parthenay; 1 500 habits. Iglesia del siglo XII; ruinas de un castillo de los siglos XII y XIII. Al S. magnífico bosque de Vouillé. Ocupa este lugar el emplazamiento de la antigua Vocladis ó *campus Vocladensis*, donde el rey franco Clodoveo venció en 507 á Alarico II, rey de los visigodos.

VOULTE (LA): *Geog.* Cantón del dist. de Privás, dep. del Ardeche, Francia; 10 municips. y 12 000 habits.



Iglesia de Vouvant

VOULZIE: *Geog.* Río del dep. de Sena y Marne, Francia. Brotan sus copiosas fuentes 5 ó 6 kms. al E. de Províns; pasa por esta c.; recibe por la dra. el Durtain, y á los 25 kms. de curso vierte sus aguas en el Sena, cerca de Bray.

VOUNEUIL-SUR-VIENNE: *Geog.* Cantón del dist. de Châtellerault, dep. del Vienne, Francia; 8 municips. y 9 000 habits.

VOÛTE-CHILHAC (LA): *Geog.* Cantón del distrito de Brionde, dep. del Alto Loira, Francia; 13 municips. y 8 000 habits.

VOUVANT: *Geog.* Pueblo del dep. de la Vendée, dist. de Fontenay-le-Comte, cantón de la Chataigneraie; 510 habits. Canteras de excelente piedra caliza; gran comercio de madera de construcción sacada del magnífico bosque de Vouvant, de 2 273 hectáreas. Iglesia románica, declarada monumento nacional, cuyo pórtico está dividido por dos haces de columnas en dos puertas de arco de medio punto sobrepuestos de otro gran arco adornado de esculturas de follaje y animales fantásticos. En la cúspide de la fachada esculturas del siglo XV, representando la *Cena* y la *Ascensión*. Hermoso torreón cilíndrico del siglo XIII, llamado torre de Melusine, de 30 m. de alt. y rodeado de las ruinas de un castillo.

VOUVRAY: *Geog.* Cantón del dist. de Tours, dep. de Indra y Loira, Francia; 11 municips. y 14 000 habits.

VOUZIERS: *Geog.* C. cap. de dist., dep. de los Ardenas, Francia, sit. al S. de Mezieres, á la izq. del Aisne, y en el f. c. de Amagne á Revigny; 4 000 habits. Iglesia de los siglos XV y XVI con triple portada, muy notable, del Renacimiento. El dist. comprende los cantones de Altigny, Buzancy, Le Chesne, Grandpré, Machault, Monthois, Tourterón y Vouziers. El cantón tiene 18 municips. y 11 000 habits.

VOVES: *Geog.* Cantón del dist. de Chartres, dep. de Eure y Loir, Francia; 22 municipios y 13 000 habits.

VOVONI: *Geog.* Isla adyacente á la península sudoriental de Célebes, Indias holandesas. Es parte del principado de Tembuku, sometido al sultán de Ternate, y se halla en el extremo S. de la entrada del Golfo de Tomori, muy cerca de la costa de Célebes, de la que está separada por el Estrecho de Vovoni, de 6 á 7 kilómetros de ancho; al S. la separa de la isla Butón el Estrecho de Butón. Tiene unos 190 kilómetros cuadrados.

VOYE ó **VOJA:** *Geog.* Lago de Rusia, sit. en la parte septentrional del gobierno de Novgorod, al N.E. del lago Bielo-Ozero. Tiene 428 kms². El Svid, que sale de su extremo septentrional, le pone en comunicación con el lago Lache. Recibe varios riachuelos, entre otros el Vogega ó Voja, de 90 kms. de curso, que vierte en su orilla oriental, y el Vachma, que desagua en su extremo S.

VOYRA: f. *Bot.* Género de plantas perteneciente á la familia de las Gencianáceas, cuyas especies habitan en las regiones tropicales de América, y son plantas herbáceas que viven sobre los troncos de los árboles viejos, con las hojas pequeñas, opuestas, escamiformes, casi nulas, y las flores terminales, solitarias ó apanojadas, con los cálices desnudos ó bracteolados; cáliz quinquéfido; corola hipogina, asalvillada, marcescente, con el tubo hinchado en su base, hendido en su base, y el limbo quinquéfido, con las lacinias patentes; cinco estambres insertos en la parte superior del tubo de la corola é incluídos en éste, con los filamentos muy cortos y las anteras longitudinalmente dehiscentes; ovario casi bilocular por tener las márgenes de los carpelos prolongadas hacia dentro; óvulos numerosos insertos en las márgenes de los carpelos; estilo terminal filiforme, con estigma deprimido acabezuelado; el fruto es una cápsula casi bilocular, bivalva; semillas numerosas, muy pequeñas, con la testa membranácea, acuminada en ambos extremos.

VOYSÍN (DANIEL FRANCISCO): *Biog.* Canciller de Francia. N. en París en 1654. M. en la misma cap. en 1717. Fué en un principio intendente del Hainaut, después de Saint-Cyr, y merced á la protección de madama de Maintenón individuo del Consejo de Estado (1694); secretario de Estado de la Guerra (1709), á pesar de entender muy poco de operaciones militares, y por fin canciller (1714). Se dice que por orden de madama de Maintenón insinuó Voysín á Luis XIV las disposiciones testamentarias que hizo en favor de los príncipes legitimados; que algunos días antes de la muerte del rey reveló al duque de Orleáns el contenido del testamento, y que después propuso al Parlamento la anulación de este acto. El regente Felipe le recompensó dejándole los sellos y dándole entrada en el Consejo de regencia.

VOZ (del lat. *vox, vōcis*): f. Sonido formado en la cavidad de la laringe durante la espiración por la vibración de las cuerdas vocales, y modificado después en la laringe, en el istmo de las fauces y en las fosas nasales.

... cuando á la VOZ, que por esta canal sale se añade el instrumento de la lengua, venimos á articular y distinguir esa VOZ... y después la lengua, hiriendo en las partes de la boca susodicha como en unas teclas, viene á articular la VOZ.

FR. LUIS DE GRANADA.

... son muy regaladas sus aguas, y muy eficaces para aclarar la VOZ.

OVALLE.

– Voz: Calidad, timbre ó intensidad de este sonido.

Bien claro con su VOZ me lo decía
La siniestra corneja, repitiendo
La desventura mía.

GARCILASO.

¡No respondéis? Mas crecida
Sospecha agora me dais;
Que por algo receláis
Ser en la VOZ conocida.

RUIZ DE ALARCÓN.

... mandó que todos á un tiempo y en VOZ alta pronunciasen las letras que les había explicado.

ISLA.

– Voz: Sonido que forman algunas cosas inanimadas, heridas del viento ó hiriendo en él.

– Voz: GRITO. U. regularmente en pl.

... daban grandes alaridos y VOCES para amedrantar al enemigo.

SOLÍS.

Aquí nos han de matar,
Si das VOCES, imprudente.

TIRSO DE MOLINA.

– Voz: PALABRA: sonido ó conjunto de sonidos articulados que expresan una sola idea.

... amonestóle su madre no repitiese semejantes VOCES, como ofensivas á Mahoma.

P. JOSÉ CASANI.

– Voz: fig. Músico que canta.

... concurrían en el coro seis maestros de capilla, diez y siete tiples... y en esta proporción los demás instrumentos y VOCES que asistían á todas las fiestas.

DIEGO DE COLMENARES.

– Voz: fig. Autoridad ó fuerza que reciben las cosas por el dicho ú opinión común.

¡Qué promesa tenéis mía?
¡Qué caricia, ó qué favor,
Para dar á nuestras quejas
Tanto afecto ú tanta VOZ!

SOLÍS.

– Voz: fig. Poder, facultad, derecho para hacer uno, en su nombre ó en el de otro, lo conveniente.

... vaya el Infante y lleve la VOZ.

HARTZENBUSCH.

... salieron de Sevilla, no sin recelo de ser conocidos, con determinación de buscar en la Corte á Martín Cortés, ú á los dos comisarios, que tenían la VOZ de su hijo.

SOLÍS.

– Voz: fig. VOTO; parecer ó dictamen, etc.

... debéis luego mandar recibir á cada uno de los comendadores, rogándoles que le den sus VOCES, y le quieran elegir por maestre.

Crónica del rey D. Juan el II.

– Voz: fig. Facultad de hablar, aunque no de votar, en una asamblea.

– Voz: fig. Opinión, fama, rumor.

... confieso, que por la VOZ del mundo sintió el rey mi señor.

QUEVEDO.

– Voz: fig. Motivo ó pretexto público.

... fácilmente se concordaron para oponerse al César y aplastarle con color y voz de que diese libertad al rey de Francia.
FR. PRUDENCIO DE SANDOVAL.

– Voz: fig. Precepto ó mandato del superior.

– Voz: *Germ.* CONSUELO.

– Voz: *For.* VIDA. U. frecuentemente en Galicia en los foros ó enfiteusis.

– Voz: *Gram.* Conjunto de las inflexiones del verbo, ó manera de conjugarle con significación activa ó pasiva. En la lengua griega hay una voz media cuyas inflexiones pueden significar de uno ú otro modo.

– Voz: *Mús.* Sonido particular ó tono correspondiente á las notas y claves, ó en la voz del que canta ó en los instrumentos.

... en la Música hay tonos y VOCES graves y agudas.
DIEGO GRACIÁN.

– VOZ ACTIVA: Facultad de votar que tiene el individuo de una corporación.

– VOZ ACTIVA: *Gram.* Manera de conjugar el verbo para significar que su acción es ejercida por el sujeto de la oración; v. gr.: *Juan escribe.*

– VOZ AGUDA: *Mús.* Alto y tiple.

– VOZ ARGENTADA, ó ARGENTINA: fig. La clara y sonora.

– VOZ CASCADA: fig. La que carece de fuerza, sonoridad y fácil entonación.

– VOZ COMÚN: Opinión ó rumor general.

– VOZ DE CABEZA: FALSETE.

– VOZ EMPAÑADA: fig. La que no es bastante sonora y clara, especialmente en el canto.

– VOZ ESTENTÓREA: fig. La excesivamente recia y retumbante.

– VOZ PARDA: fig. VOZ EMPAÑADA.

– VOZ PASIVA: Poder ó aptitud de ser votado ó elegido por una corporación para un encargo ó empleo.

– VOZ PASIVA: *Gram.* Manera de conjugar el verbo para significar que su acción es recibida ó experimentada por el sujeto de la oración. En la lengua latina, tiene esta voz en varios de sus tiempos inflexiones propias; en castellano, se forma siempre con el verbo ser y un participio pasivo: *Antonio es amado; Juan era aborrecido.*

El auxiliar *be* suple la VOZ *pasiva* de las palabras indicantes de acción, etc.
JOVELLANOS.

– VOZ TOMADA: fig. VOZ EMPAÑADA.

– VOZ VAGA: Rumor, noticia ó hablilla esparcida entre muchos ignorándose el autor de ella.

– MALA VOZ: Tacha, denuncia ó reclamación contra el crédito de una persona ó contra la legítima posesión ó la libertad de una finca.

– PÚBLICA VOZ Y FAMA: expr. con que se da á entender que una cosa se tiene corrientemente por cierta y verdadera en virtud de asegurarla casi todos.

– VIVA VOZ: Explicación de la voluntad en orden á lo que se debe ejecutar, sin rescripto, bula ó decreto.

– VIVA VOZ: Expresión oral, por contraposición á la escrita.

... Andrés de Duero, viéndole (á Cortés) tan liberal con su enemigo, le propuso que se viese con él, pareciéndole que podría conseguir de Narváez este abocamiento y que se vencerían mejor las dificultades con la presencia y *viva* VOZ de las partes.
SOLÍS.

Para confirmar estos principios de pronunciación con ejemplos, es indispensable la *viva* VOZ.
JOVELLANOS.

– ACLARAR LA VOZ: fr. Quitar el impedimento que había para pronunciar con claridad.

– AHUECAR LA VOZ: fr. Abultarla para que parezca más grave é imponente.

– A MEDIA VOZ: m. adv. Con voz baja, ó más baja que el tono regular.

Dos títeres, que me puso
Mi mala estrella delante,
A media VOZ deletrean
La traducción en romance
De una ópera italiana; etc.
BRETÓN DE LOS HERREROS.

– A MEDIA VOZ: fig. Con ligera insinuación, expresión ó eficacia.

– ANUDÁRSELE LA VOZ á uno: fr. fig. No poder hablar por alguna vehemente pasión de ánimo.

– APAGAR LA VOZ: fr. fig. En algunos instrumentos, hacer que suenen menos poniéndoles sordina.

– A UNA VOZ: m. adv. fig. De común consentimiento, ó por unánime parecer.

... todos los fundadores y maestros de las religiones *á una* VOZ nos lo enseñan.
RIVADENEIRA.

Y en fin todos *á una* VOZ
Decían: muera este gremio,
Que de nuestra flojedad
Ha fabricado su imperio.
SOLÍS.

– A VOCES: m. adv. A gritos ó en voz alta.

– Floro,
¿Diré *á* VOCES que la adoro?
¿Daré del gozo que muestro
Señales?
TIRSO DE MOLINA.

... dicen almuédano al hombre que *á* VOCES los convoca á oración.
DIEGO DE MENDOZA.

– A VOZ DE APELLIDO: m. adv. ant. Por convocación ó llamamiento.

– A VOZ EN CUELLO, ó EN GRITO: m. adv. En muy alta voz ó gritando.

Los industriales de este oficio... recorren las calles ofreciendo *á* VOZ *en cuello* sus servicios!
MONLAU.

Una noche de invierno
En que rabiaba el hombre de furioso
Con aquel pasmarote sempiterno,
Va y coge una novela,...
Y pónese á leer *á* VOZ *en grito.*
HARTZENBUSCH.

– CORRER LA VOZ: fr. Divulgarse una cosa que se ignoraba.

...; *corrió la* VOZ, y vinieron todos á ofrecérsele (á Hernán Cortés) conformes en la resolución de asistirle, etc.
SOLÍS.

Hace *correr la* VOZ de que se hallaba
Enfermo en su palacio, etc.
SAMANIEGO.

– DAR UNA VOZ á uno: fr. Llamarlo en alta voz desde lejos.

– DAR uno VOCES AL VIENTO: fr. fig. Cansarse en balde, trabajar inútilmente.

– DESANUDAR LA VOZ: fr. fig. Quedar expeditas la voz y el habla, impedidas antes por un accidente.

– ECHAR Á VOCES una cosa: f. fig. METER Á VOCES.

– ECHAR LA VOZ: fr. Divulgar, extender alguna especie ó noticia.

– EN VOZ: m. adv. De palabra ó verbalmente.

– EN VOZ: *Mús.* Con la voz clara para poder cantar.

... canta lo que basta para hacerse rogar y no estar nunca *en* VOZ; etc.
LARRA.

Yo no sé si estoy *en* VOZ. –
Pruébela usted con don Blas. –
Bien: hablen ustedes fuerte; –
No me oigan talarear.
BRETÓN DE LOS HERREROS.

– ENTRAR EN VOZ: f. ant. Contestar ó responder en juicio una demanda.

– JUGAR LA VOZ: f. Cantar haciendo quiebros ó inflexiones.

– LEVANTAR LA VOZ: fr. Señalar la persona principal que continúe el foro ó enfiteusis. Úsase m. en Galicia.

– METER Á VOCES una casa: fr. fig. Confundir y ofuscar la razón metiendo bulla.

– PONER MALA VOZ: f. Desacreditar á una persona ó cosa; hablar mal de ella.

– RESPIRAR uno POR LA VOZ de otro: f. fig. RESPIRAR POR LA BOCA de otro.

– ROMPER LA VOZ: fr. Levantarla más de lo regular, ó ejercitarla dando voces para facilitarla al canto.

– SOLTAR LA VOZ: fr. fig. Divulgar, publicar.

– TOMAR LA VOZ: fr. Hablar continuando una especie ó materia que otros han empezado.

– TOMAR LA VOZ: Declararse por un determinado sujeto, obrando á favor suyo y como en su nombre ó con su autoridad.

– TOMAR LA VOZ: Salir á la defensa de una persona ó cosa.

– TOMAR VOZ: fr. Adquirir noticias ó tomar razón ó informes acerca de una cosa.

Esperadme aquí que quiero
Ver la calle, y *tomar* VOZ
De los que os buscan...
CALDERÓN.

– TOMAR VOZ: fig. Publicarse ó asegurarse ó autorizarse una cosa con el dicho de muchos.

– VOZ DEL PUEBLO, VOZ DEL CIELO: fr. proverbio que enseña que el convenir comúnmente todos en una especie, es prueba de su certidumbre.

– Voz: *Fisiol.* La laringe es el órgano de la voz; los pulmones, los bronquios, la cavidad bucal, vienen en su ayuda. La laringe obra en este caso como instrumento membranoso, desempeñando el papel de fuelles los pulmones y los bronquios. Puede, pues, producir sonidos que se modificarán, bien por la diferencia de tensión de las membranas de la laringe que vibran, bien por cambios en la configuración de las cavidades bucal y faríngea, que desempeñan, con relación al órgano vocal, el papel de una alargadera. V. LARINGE.

Los cartílagos de la laringe, tan importantes para la fonación, son: el tiroides, el cricoides y los dos aritenoides. Todos ellos han sido descritos en otros artículos de este DICCIONARIO. Entre los cartílagos aritenoides y cricoides existen dos cápsulas ligamentosas bastante laxas. Dos pares de ligamentos se extienden por debajo de la mucosa, entre los cartílagos aristenoides y tiroides: son las *cuerdas vocales superiores é inferiores.* Nacen unas y otras de la apófisis anterior ó vocal del cartílago aritenoides; las superiores se dirigen casi horizontalmente hacia delante; las inferiores se separan algo hacia bajo, para ir todas á insertarse á la cara interna del tiroides.

Las cuerdas vocales superiores son más laxas y más aplanadas, y no tienen importancia directa en la fonación. Las inferiores pueden entrar fácilmente en vibración por el aire espirado, y constituyen las lengüetas que producen el sonido. El papel de los músculos de la laringe consiste en colocar estas lengüetas en diferentes grados de tensión, y en ensanchar ó estrechar el espacio glótico comprendido entre ellas. Los movimientos de totalidad de la laringe tienen también gran importancia en la producción de la voz. Dicho órgano puede ser llevado hacia arriba ó hacia abajo: la elevación se verifica cuando el hueso hioides está fijo por los músculos tirohioideos, ó cuando dicho hueso no está fijo por los músculos que le elevan, arrastrando la laringe. El descenso de éste es producido por los músculos externo tiroideos ó por los depresores del hioides.

Las alturas de los diferentes tonos que puede emitir la voz humana están comprendidas en $3\frac{1}{2}$ octavas: el tono más bajo es, por término medio, 80 vibraciones por segundo, y el más elevado de 1,24. Las voces varían esta extensión, pero nunca una misma voz puede pasar de 2 ó $2\frac{1}{2}$ octavas. Se divide la voz, según la altura de los tonos que se pueden emitir, en bajo, barítono, tenor, contralto y soprano.

La voz humana posee un timbre especial que depende de tonos accesorios superiores. Este timbre presenta diferencias individuales: las voces claras y agudas van acompañadas de muchos más tonos accesorios que las voces veladas y suaves. El timbre es mucho más pronunciado en la voz hablada que en el canto; sin embargo, el sonido de la palabra va siempre acompañado de ruidos que difícilmente permiten apreciar su altura. Las diferencias que caracterizan las voces de cabeza y de pecho son debidas á modificaciones del timbre. La fuerza de la voz humana varía según los individuos, y también según la altura del tono; la voz es siempre menos fuerte en las notas bajas que en las altas.

Los tonos superiores accesorios que dan el timbre á la voz humana pueden ser reconocidos di-

rectamente en el canto por un oído muy fino, más para distinguirlos es más cómodo servirse de los resonadores. Helmholtz ha observado que en la voz humana es mucho más difícil comprender estos tonos que en cualquier otro instrumento de música; esto se debe á que nos hallamos acostumbrados á considerar siempre los sonidos de la voz como sonidos simples.

Las condiciones que presiden á la formación de la voz residen en el órgano vocal, en la laringe. Obra ésta como un instrumento de lengüeta; el pulmón y los bronquios le sirven de fuelle; la boca y la laringe de tubo. Las lengüetas artificiales demuestran que el modo como están tensas las cuerdas vocales es el más ventajoso para la producción de los tonos. La laringe difiere de todos los instrumentos de música llamados de lengüeta porque la altura de los tonos es determinada en ella por la diferente tensión de las lengüetas membranosas, mientras que en todos los instrumentos de lengüeta la altura es debida al aire contenido en el tubo, que se halla en relación con las lengüetas vibrantes. La cavidad laríngea constituye un tubo muy corto y ancho, y sus paredes son demasiado flexibles para que sus vibraciones resulten bastante fuertes y capaces de determinar las vibraciones de las cuerdas vocales. La cavidad bucal sólo determina ciertos timbres de la voz que producen los caracteres distintivos de las vocales, y algunos ruidos concomitantes propios de las consonantes.

Para producir sonidos por medio del órgano vocal se necesita que la glotis esté cerrada y las cuerdas vocales inferiores tensas. Es imposible, por lo general, producir un tono sin cierto grado de oclusión de la glotis. Los músculos que determinan esta oclusión son el cricoaritenoideo lateral, el tiroaritenoideo y los aritenoideos transverso y oblicuo. Cuando los dos primeros se contraen, la parte anterior de la glotis (glotis vocal) se cierra, mientras que su parte posterior, la situada entre ambos cartílagos aritenoides (glotis respiratoria), permanece abierta. La voz es débil en tal caso, porque el aire encuentra esta vía de salida. Los tiroaritenoideos pueden, en verdad, producir por sí solos en parte esta oclusión, pero únicamente es completa por la acción de los aritenoideos; se necesita, pues, que estos últimos músculos se contraigan siempre que la voz es fuerte.

Las variaciones de tensión de las cuerdas vocales son determinadas por la aproximación del cartílago tiroides y de los aritenoides. Los músculos cricotiroideos aumentan el intervalo que separa dichos cartílagos, mientras que los tiroaritenoideos lo disminuyen: los primero son, pues, tensores de las cuerdas vocales, en tanto que los segundos producen su relajación. La corriente de aire que viene de los bronquios pone también tensas las cuerdas vocales y puede, estando cerrada la glotis, hacerles producir un sonido, aun cuando estén relajadas.

Las modificaciones de la altura del tono son debidas, bien á la diversidad de tensión de las cuerdas vocales, bien á que unas veces vibra por completo la cuerda, mientras que otras sólo entra en vibración una parte mayor ó menor de ella. Es posible comprobar este hecho en el vivo y en el cadáver. En el *vivo* se puede apreciar que, cuando los sonidos se elevan, los bordes anteriores de los cartílagos cricoides y tiroides se aproximan: este movimiento aumenta necesariamente la tensión de las cuerdas vocales; la emisión de los sonidos elevados necesita siempre una mayor tensión del aire en la tráquea; así, no es posible contar los tonos elevados más que *forte* y los profundos *piano*. El aumento de tensión del aire produce también un aumento de tensión de las cuerdas vocales. Se puede ver por el examen laringoscópico que en los tonos profundos las cuerdas vocales vibran en totalidad, lo mismo que los bordes de los cartílagos, mientras que en los tonos elevados los bordes de las apófisis están próximos y las cuerdas vocales vibran solas: cuando los tonos se elevan todavía más, la glotis se estrecha. Todos estos resultados pueden confirmarse por el examen de la laringe en el cadáver; la tensión de las cuerdas vocales produce la elevación de los tonos, y el mismo fenómeno se observa cuando las cuerdas vocales están acortadas ó adelgazadas.

Lo dicho (Wundt, *Elem. de Fisiol. hum.*, versión esp. del Dr. Carreras Sanchis) basta para explicar todos los fenómenos del órgano vocal humano. Las cuerdas elásticas, tensas, como las cuerdas vocales, deben, cuando sobreviene una corriente de aire, vibrar según las leyes de las vibraciones de las cuerdas. Se separan ante la corriente de aire hasta que su tensión elástica equilibra la tensión del aire, pero la glotis se entreabre en el mismo momento y la tensión del aire disminuye; las cuerdas recobran, pues, inmediatamente su posición primera y la glotis se cierra; la tensión del aire se eleva de nuevo, etcétera. Se comprende que de este modo las cuerdas vocales entran en vibraciones regulares.

El número de vibraciones ejecutadas en una unidad de tiempo se halla en relación con la longitud de las cuerdas y el grado de su tensión. Parece, según observaciones hechas en la laringe viva, que en las notas bajas las modificaciones de altura del tono son producidas por el acortamiento progresivo de las cuerdas vibrantes, mientras que en las notas altas no varían las longitudes de las cuerdas, pero sí su tensión.

Además de las modificaciones de la laringe y de sus cuerdas vocales, se observan también movimientos de totalidad del órgano vocal; la laringe sube cuando el tono se eleva, y desciende en las notas graves. Cuando el órgano se eleva disminuye la cavidad bucal y las paredes del conducto aéreo están más tensas, lo cual hace que sea menor la resistencia opuesta á la corriente de aire.

Las variedades que presenta la voz humana, desde el punto de vista de la altura de los tonos, dependen de la amplitud de la laringe; las más pequeñas laringes dan las voces más elevadas, y las mayores las voces más bajas. Las voces de pecho y de cabeza se deben, sin duda, según Helmholtz, á que las cuerdas vocales no se hallan solamente formadas por tejido elástico, sino que además se encuentran en ellas muchos tejidos blandos no elásticos que, en la voz de pecho, rodean las cuerdas vocales y hacen que sean muy lentas sus vibraciones, mientras que, en la voz de cabeza, los repliegues mucosos situados por debajo de las cuerdas vocales son llevados hacia afuera, lo cual disminuye el paso de la parte vibrante.

VOZARRÓN: m. Voz muy fuerte y gruesa.

VOZMEDIANO: *Geog.* Lugar con ayunt., partido judicial de Agreda, prov. de Soria, diócesis de Tarazona; 388 habits. Sit. en la falda del Moncayo, en terreno bañado por el río Queiles, que nace muy cerca del lugar; cereales, patatas y legumbres; cera y miel; cría de ganados. Los romanos explotaron en este término ricas minas de hierro. Restos de antiguo castillo. ‖ Lugar del ayunt. de Boñar, p. j. de La Vecilla, provincia de León; 146 habits.

VOZNAR (del lat. *buccināre*, tocar la trompeta ó la bocina): n. Graznar el cisne ú otra ave semejante.

> Bueno es que otro cisne os cante,
> Y mis gaznates no VOZNEN
> Un pedazo de tormenta,
> Siquiera con que me ahogue.
> JOSÉ PÉREZ DE MONTORO.

VOZNUEVO: *Geog.* Lugar del ayunt. de Boñar, p. j. de La Vecilla, prov. de León; 166 habitantes.

VOZQUEIMADO: *Geog.* Aldea de la parroquia de San Martín de Casteligo, ayunt. de Cualedro, p. j. de Verín, prov. de Orense; 69 habits.

VRAITA: *Geog.* V. VARAITA.

VRAJORI: *Geog.* C. cap. de la *eparquía* ó distrito de Trijonia, prov. de Acarnania y Etolia, Grecia, sit. en una altura cerca de la fertil llanura del Aqueloo y de la orilla dra. del Erimitza, tributario del Angelokastro; 8 000 habitantes todo el municipio.

VRANA: *Geog.* Lago de la Dalmacia, Austria-Hungría, sit. al S.E. de Zara. Está orientado de N.O. á S.E., paralelamente al litoral del Adriático, del que la separa un itsmo de un kilómetro de ancho próximamente. Tiene 14 kilómetros de largo por 4 de anchura máxima, y carece de desagüe.

VRANGELIA (de *Wrangel*, n. pr.): f. *Bot.* Género de plantas (*Wrangelia*) perteneciente al tipo de las talofitas, clase de las algas, orden de las rodofíceas, familia de las Gelidiáceas, cuyas especies se caracterizan por tener las frondes muy pequeñas, articuladas, formadas de un solo tubo, ramificadas dicotómicamente y con el eje protegido por una capa periférica de células irregularmente rectangulares, al menos en su parte adulta; conceptáculos terminales en algunas ramas y unidos por un involucro formado de ramitas verticiladas, con esporas piriformes; tetrasporangios esféricos, divididos en triángulos, sentados y localizados en el lado interno de las ramitas verticiladas que rodean al eje de la fronde; anteridios terminales sobre ramitas verticiladas, esféricos, amarillentos y formados por células mazudas que irradian de un punto central.

VRANIA: *Geog.* Círculo del reino de Serbia. Confina al N.O. y N. con el círculo de Toplitsa, al N.E. con el de Pirot, al E. con la de Bulgaria y al S. y S.O. con el vilayato turco de Kossovo; 4197 kms.² y unos 155000 habits. C. capital de dist. y de círculo, Serbia, sit. en la orilla izq. del Morava búlgaro, en el f. c. de Nich á Uskub ó Skoplie (Macedonia); 8500 habits.

VRATISLAO I y II: *Biog.* V. URATISLAO I y II.

VRATSA: *Geog.* C. cap. de dist., principado de Bulgaria, sit. al N.N.E. de Sofía, en la orilla izq. del Vratsanska, al N. del Stara Planina; 13000 habits. Fab. de curtidos. Sede episcopal.

VREDE: *Geog.* Dist. del est. del Orange, Africa austral, sit. en la parte N.E. del territorio, en los confines meridionales del Transvaal, del que lo separan el Vaal y su afl. el Klip River; al E. tiene por límites, con la Colonia de Natal, la cresta de los Drakensberge: al S. confina con el de Bethelem y Heilbron; 8487 kms.² y 11 000 habits. La cap. es el pequeño lugar del mismo nombre.

VREDOVIA: f. *Bot.* Genero de plantas (*Wredowia*) perteneciente á la familia de las Iridáceas, cuyas especies habitan en el Cabo de Buena Esperanza, y son plantas herbáceas, rizocárpicas, tuberosas, con frecuencia algo leñosas, con las hojas ensiformes, equitantes, el tallo ramificado, las espatas fasciculadas y formadas de folíolas escariosas ó rara vez herbáceas; perigonio persistente, alguna vez retorcido en espiral, petaloideosúpero, partido en seis lacinias muy patentes, casi iguales, ó las interiores ó pétalos mucho mayores que los exteriores ó sépalos; estambres insertos en el perigonio, erguidos ó casi laterales, incluídos, con los filamentos aleznados y las anteras oblongas y fijas por la base: ovario ínfero, obtusamente trígono, trilocular, con óvulos anátropos casi horizontales, numerosos ó escasos é insertos en una serie en los ángulos centrales de las celdas; estilo erguido, casi mazudo y con tres estigmas acabezuelados ó ensanchados; el fruto es una cápsula membranosa, oblongoprismática, trilocular y que se abre en tres valvas por dehiscencia loculicida; dos ó más semillas en cada celda, horizontales y comprimidas.

VRIENDT (FRANCISCO DE): *Biog.* Pintor de historia, apellidado *Franc-Flore* ó *Frans Floris*. N. en Amberes hacia 1520. M. en la misma ciudad en 1570. Aprendió Estatuaria con uno de sus tíos, Cornelio de Vriendt, y tomó afición al Dibujo. Como la Estatuaria no respondía á las exigencias de su naturaleza, abandonó su país natal y marchó á Lieja, en donde estudió con un pintor de renombre en aquella época, Lamberto Lombard. Sus compatriotas le llamaban *el Rafael flamenco*, á pesar de que se hallaba muy lejos de imitar á este célebre maestro. Después de visitar Italia fijó su residencia en Amberes. En 1549, cuando Carlos V hizo su entrada en esta ciudad, Francisco de Vriendt fué encargado con Juan de Vries de dirigir la ejecución de los arcos de triunfo, erigidos con motivo de esta solemnidad, habiéndosele confiado también dicha comisión al posesionarse Felipe II de la referida ciudad de Amberes. Con su talento adquirió una considerable fortuna, pero se deshonró por su intemperancia. Cítanse entre sus obras las siguientes: *Los trabajos de Hércules*; *La caída de los ángeles malos*; *El Juicio Final*; *Adán y Eva arrojados del Paraíso*; una *Sagrada Familia*, etc.

VRIES: *Geog.* Estrecho del Archipiélago de las islas Kuriles, Japón, sit. entre las islas Urup é Iturup, también llamadas Compagnie's Land y Staaten Eiland. Su nombre es el del capitán holandés Gerrit de Vries, primer navegante europeo que visitó estos parajes y llegó á las Kuriles,

con el buque holandés *Kastrikom*, en 1643. Según el tratado de 1855, este estrecho era el límite entre las Kuriles japonesas y rusas. ‖ Isla del Japón. V. OSIMA.

– VRIES: *Geog.* Bahía de la costa S. de Java, Indias holandesas, sit. en la prov. de Preang, entre el Cabo Mandariri y el de Penanyung.

VRIESEA: f. *Bot.* Género de plantas perteneciente á la familia de las Bromeliáceas, cuyas especies habitan en la América tropical, y son plantas herbáceas, generalmente epífitas, con los tallos hojosos, sencillos ó ramificados, y las flores dispuestas en espigas ó panojas, rara vez solitarias y bracteadas; perigonio libre, partido en seis lacinias, las exteriores sepaloideas y las interiores petaloideas, las primeras todas iguales, unidas en la base y algo arrolladas en espiral ó dos de ellas soldadas entre sí y la tercera mucho menor, y las segundas arrolladas ó soldadas formando un tubo, patentes en la parte superior, desnudas en la inferior ó rara vez escamosas; seis estambres hipoginos, con los filamentos lineales, los alternos con los sépalos adheridos á la base de los pétalos, y las anteras todas aflechadas en la base é incumbentes; ovario libre, bilocular, con óvulos numerosos ascendentes y anátropos insertos en la base de los ángulos centrales y formando dos series; estilo filiforme y estigma trífido, con los lóbulos cortos ó filiformes, ensanchados en la base, rectos ó retorcidos; el fruto es una cápsula cartilaginosa, lineal ú aovada, trilocular, que se abre por dehiscencia loculicida en tres valvas que parecen seis, y por el desdoblamiento resultante de separarse el endocarpio; semillas numerosas en la base de los tabiques, erguidas, lineales, mazudas, pediceladas, con el pedicelo ceñido de pelos formando un vilano, con la testa dura y la chalaza terminal prominente en forma de mamila; embrión recto en la base de un albumen feculento y con la extremidad radicular ínfera.

VRIESIA (de *Vriese*, n. p.): f. *Bot.* Género de plantas perteneciente á la familia de las Escrofulariáceas, cuyas especies habitan en la India, y son plantas herbáceas, con las hojas opuestas, generalmente dentadas; las flores axilares opuestas ó fasciculadas, y las superiores generalmente formando un racimo; cáliz tubuloso, acampanado, con cinco dientes ó lacinias casi iguales; corola hipogina y con el labio superior más corto; cuatro estambres insertos en el tubo de la corola, y todos fértiles, didínamos, los posteriores más cortos, con los filamentos sencillos, y los anteriores insertos en la base del labio inferior, con los filamentos alargados, arqueados, provistos en su base de un apéndice lineal ó dentiforme; anteras unidas dos á dos, biloculares y con las celdas divergentes ó separadas, excepto en el ápice; ovario bilocular, con dos placentas multiovuladas é insertas en ambas caras del tabique medianero; estilo sencillo, y estigma bilamelar ó sencillo; el fruto es una cápsula oblonga ó lineal, bilocular y que se abre por dehiscencia septígrafa en dos valvas membranáneas, enteras, con las márgenes planas y que dejan libre el tabique paralelo á las valvas; semillas numerosas.

VRIGTEA: f. *Bot.* Género de plantas (*Wrigthea*) perteneciente á la familia de las Palmáceas, cuyas especies habitan en la India, y son palmas con el tallo subterráneo, las frondes pinnadas con las pinnas cuneiformes, los espádices sencillos ó ramificados, con las ramas colgantes, las flores pequeñas y de color ocráceo, y los frutos pardos y secos; flores masculinas y femeninas en el mismo espádice, con espatas numerosas, basilares é incompletas, y las flores femeninas distribuídas sin orden entre numerosas flores masculinas bibracteoladas; las flores masculinas tienen el cáliz grueso, casi cilíndrico y con tres dientecitos; la corola de tres pétalos valvados en la estivación; seis estambres con los filamentos cortos y libres, y las anteras lineales, sin que en el centro de la flor se distinga rudimento de ovario; las flores femeninas tienen el cáliz aorzado y trífido; la corola de tres pétalos; carecen de rudimentos de estambres, y tienen un ovario bilocular ó rara vez trilocular, con dos ó tres estigmas soldados; el fruto es una baya con dos ó tres semillas convexas por la parte exterior y con una ó dos caras planas en la parte interior; albumen cartilaginoso, y embrión dorsal y colocado fuera de la línea media.

VRIGTIA (de *Wright*, n. pr.): f. *Bot.* Género de plantas (*Wrigtia*) perteneciente á la familia de las Apocináceas, cuyas especies habitan en los países tropicales de Asia y Nueva Holanda, y son plantas fruticosas ó arbustivas, erguidas, con las hojas opuestas, y las flores blancas y dispuestas en corimbos casi terminales; cáliz quinquepartido y provisto interiormente de cinco ó 10 escamas; corola hipogina, asalvillada, con el limbo quinquepartido y patente, y la garganta coronada por 10 escamas divididas; cinco estambres insertos en la garganta de la corola, salientes, con las anteras aflechadas y soldadas con el estigma en su mitad; dos ovarios soldados, con óvulos numerosos insertos en la sutura ventral; estilo filiforme y casi mazudo, y estigma obtuso y escotado; el fruto está formado por dos folículos libres ó soldados, con las placentas adheridas, y contienen semillas numerosas provistas de un penacho de pelos en la extremidad opuesta al ombligo; embrión sin albumen, con los cotiledones arrollados longitudinalmente y la raicilla súpera y próxima al ombligo.

La *Wrightia antidysenterica* Rbr., que habita en la India, Ceilán y Cochinchina, es considerada como medicinal por sus semillas empleadas contra la disentería, igualmente que la corteza de la misma planta, y contra los vómitos del cólera.

Estas semillas se parecen por su forma á los cariópsides de la avena, y tienen una longitud de 1 ½ á 2 centímetros por 2 á 5 milímetros de grueso. Son elípticas, apuntadas por ambos extremos, algo deprimidas por la cara ventral, con el epispermo pardo, el albumen rojo vinoso, con el embrión rosáceo y los cotiledones plegados formando un canal longitudinal. Su sabor es dulce y terebintáceo. Contienen un alcaloide amorfo, llamado *conesina* por Hawies y *wrigtina* por Stenhouse.

VRIJBURG: *Geog.* V. VRYBURG.

VRIJHEID: *Geog.* V. VRYHEID.

VRITRA: *Mit.* Adversario del dios védico Indra, al que se opone en figura de serpiente símbolo de la nube sombría, de la cual triunfa aquél.

VROLICKIA (de *Vrolik*, n. pr.): f. *Bot.* Género perteneciente á la familia de las Escrofulariáceas, cuyas especies habitan en el Brasil, y son plantas herbáceas, perennes, rastreras, con las ramas ascendentes; las hojas alternas, casi orbiculares, obtusas, enterísimas y decurrentes en peciolo, y las flores dispuestas en racimos terminales, unilaterales y casi sencillos; cáliz acampanado, quinquéfido y con las lacinias casi iguales; corola hipogina, embudado-acampanada, con el limbo bilabiado; el labio superior más corto, oblongo y entero, y el inferior cóncavo, trilobulado, con el lóbulo medio mayor y escotado; cuatro estambres insertos en el tubo de la corola, didínamos, los posteriores más cortos, con las anteras formadas por dos celdas sencillas é iguales, paralelas al conectivo, los anteriores insertos en la base del labio inferior, con las anteras abrazando el estilo, formadas por dos celdas algo desiguales, insertas en la parte posterior de un conectivo glanduloso; ovario bilocular, con las placentas adheridas á uno y otro del tabique medianero; estilo sencillo, y estigma entero y obtuso; el fruto es una cápsula aovada, comprimida, bilocular, que se abre por dehiscencia septífraga en dos valvas membranáceas y enteras, con las márgenes planas y paralelas al tabique placentífero, que resulta de este modo en libertad; semillas numerosas y rugosas.

VRYBURG: *Geog.* C. cap. de dist. y del Bechuanaland ó país de los Bechuanas, África austral, sit. en el valle superior del Harts, afl. del Vaal; unos 1 000 habits. Su nombre significa *Ciudad libre*, y fué fundada en 1882 por los boers, procedentes del Transvaal, que la hicieron cap. de la suprimida República de Stellaland.

VRYHEID: *Geog.* Dist. del Transvaal, África austral. Es el territorio que se llamó Nueva República y se incorporó en 1888 á la Rep. Sudafricana. Confina al N. con el dist. de Piet-Relief y el país Suazi, al O. con el dist. de Utrech y al S. y E. con el país de los zulús; 9 725 kms.² y 3 600 habits.

VSELUG: *Geog.* Lago de Rusia, sit. en el gobierno de Tver, al O. de Ostachkof, entre el lago Sterj ó Sterch y el Peno. Tiene 11 kms. de N. á S.

VSEVOLOD I, II y III: *Biog.* V. USEVOLOD I, II y III.

VUA ó UVA: *Geog.* Gran laguna de Colombia, en la prov. de Oriente, antiguo territorio de San Martín, dep. de Cundinamarca. Tiene 10 kms. de largo y 5 de ancho, y cerca de sus márgenes hay tres islas angostas; está en una latitud en que llueve casi todo el año, por lo cual conserva siempre bastante agua, que corre por el río Vua ó Uva, ofreciendo tanto éste como la laguna abundante pesca. El río desagua en el Guayabero por la orilla izq. En sus riberas viven muchos indios, atraídos por la fecundidad de sus vegas, por la abundante cacería de las sabanas que se extienden hasta las selvas del Vichada, y por la mucha pesca que ofrecen los caños y el río (Esguerra).

VU-CHANG: *Geog.* V. U-CHANG-FU.

VUCHITRN: *Geog.* C. del dist. de Prichtina. prov de Kosovo, Macedonia, Turquía europea, sit. al N.O. de Prichtina, en la orilla dra. del Sinitsa y en el f.c. de Uskub ó Skoplie á Mitrovitsa; 8 500 habits.

VUDSIKAKI: *Geog.* Monte de la cordillera media del sistema del Pindo, Grecia; es el más elevado de ella y mide 2150 m. de alt. Forma divisoria entre el Megdova al E. y el Smigos al O., afls. ambos del Aqueléo.

VUECELENCIA: com. Contracción de VUESTRA EXCELENCIA.

> Esta verdad me hace tomar la pluma, y me autoriza á distraer por un rato la atención de VUECELENCIA.
>
> JOVELLANOS.

> Perdóneme VUECELENCIA
> Que haya entrado sin licencia.
>
> BRETÓN DE LOS HERREROS.

VUECENCIA: com. Síncopa de VUECELENCIA.

> La clase de Agricultura, exponiendo á VUECENCIA su dictamen acerca de lo que se debe informar al Consejo.... dice: etc.
>
> JOVELLANOS.

VUELCO: m. Acción, ó efecto, de volcar.

> – A la verdad, no creí,
> Después del VUELCO del coche,
> Y lo demás que hubo anoche,
> Que la encontraría aquí.
>
> BRETÓN DE LOS HERREROS.

> En un VUELCO de coche fué donde (á Adela) le sucedió la avería que usted sabrá... etc.
>
> HARTZENBUSCH.

– VUELCO: Movimiento con que una cosa se vuelve ó trastorna enteramente.

> Volvía éste (don García) de su alcance cuando le anunciaron el VUELCO que habían dado las cosas, y sin desmayar por ello acometió á los castellanos; etc.
>
> QUINTANA.

– A VUELCO DE DADO: m. adv. con que se nota la suma contingencia á que está expuesta una cosa.

– DARLE á uno UN VUELCO EL CORAZÓN: fr. fig. y fam. Representársele una especie futura con algún movimiento ó alteración interior.

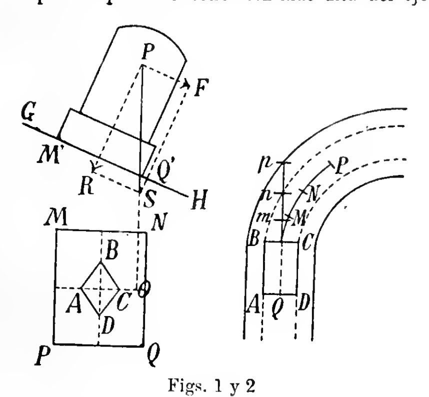
> *Dióme un* VUELCO *el corazón*, etc.
>
> TIRSO DE MOLINA.

– DAR uno UN VUELCO EN EL INFIERNO: fr. fig. con que se explica el deseo de conseguir una cosa contra lo que dicta la propia conciencia.

– VUELCO: *Carr.* y *Ferrocarr.* El vuelco de un vehículo cualquiera es uno de los accidentes más temibles del transporte, y puede ocurrir en los carruajes que marchan por caminos ordinarios, en los que circulan sobre vías férreas ó en los transportes fluviales ó marítimos, en cuyo caso se llama *zozobrar* (véase) á la acción de volcar.

En las carreteras y caminos ordinarios el vuelco puede provenir del camino, del carruaje ó de falta de vigilancia del conductor. El camino puede producir vuelcos por exceso de bombeo ó de pendiente transversal, por mala conservación, de modo que presente baches profundos, carriladas acentuadas, bloques salientes, insuficiente anchura, pendientes excesivas, curvas de extraordinariamente reducido radio, y más si está en pendiente la curva, etc. Se comprende desde lue-

go que, para que subsista el equilibrio de un carruaje, es preciso que la vertical que pasa por su centro de gravedad caiga dentro del polígono que forma la base, entendiendo por tal el perímetro cerrado por las líneas que une exteriormente todos los puntos de apoyo del vehículo sobre el suelo, pero esto no basta; claro es, que si la vertical citada sale del polígono de la base, el carruaje estará desplomado y vendrá al suelo naturalmente, en busca de una posición de equilibrio estable; mas como hemos dicho, esto no es suficiente; sabido es que la resultante de un sistema de fuerzas paralelas, que obran sobre un sólido apoyado en una superficie cualquiera, pasa por un punto de esta superficie, que es el *centro de presiones* del sólido sobre aquélla, pero aplicada la fuerza al centro de presiones, las que sufren cada uno de los puntos de la base tienen diversas intensidades, según su distancia al primer punto, y hay una límite, llamada *eje neutro*, en que la presión es nula y en que, si el cuerpo estuviese invariablemente unido á la superficie, los puntos que se encontrasen más allá del eje



Figs. 1 y 2

neutro sufrirían tensiones en lugar de presiones; por consecuencia de la deformación sufrida por la carga á cada centro de presiones corresponde un eje neutro, y para que todo el sólido cargue sobre lo superficie es preciso que el eje neutro enrase por lo menos el perímetro del polígono de apoyo; de la misma manera, á cada eje neutro corresponde un centro de presiones, y el lugar de los centros de presiones que corresponden á todos los ejes neutros que enrasan el polígono de apoyo, es decir, el lugar geométrico de los centros de presión con relación al perímetro de la base, es una curva cerrada que se conoce con el nombre de *núcleo central*, cuya propiedad, según lo que llevamos dicho, es que, siempre que el centro de presiones está dentro del espacio cerrado por el núcleo central, toda la base se hallará oprimida; por el contrario, cuando el centro de presiones caiga fuera de dicha línea, el eje neutro correspondiente cortará á la base dividiéndola en dos partes, de las cuales una no sufrirá presión, sino, por el contrario, el cuerpo se desviará de ella. Se comprende, por este ligero análisis de hechos, que no es este el momento de demostrar, que no basta para conservar el equilibrio de un vehículo sobre un camino que el centro de presiones ó punto en que la vertical del centro de gravedad corta á la base de apoyo caiga dentro de dicha base, pues si se encuentra fuera del núcleo central, si el carruaje no vuelca, se halla en equilibrio más ó menos inestable, pues no se apoya toda la base, y así se ve algunas veces en que una rueda se levanta por encima del piso: en ese momento el centro de presiones sale del núcleo central, y si no ha volcado el carruaje, debido á una favorable circunstancia fortuita, se ha encontrado muy expuesto á volcar; por tanto, para que haya seguridad en el tránsito, es necesario que siempre la vertical del centro de gravedad caiga dentro del núcleo central de la base, siendo el equilibrio del vehículo tanto más estable cuanto más se aproxime el centro de presiones sobre la base al centro de gravedad de esta base misma.

Sentados estos precedentes, si el carruaje (*figura* 1) marcha sobre un suelo inclinado GH, sobre ser la base de apoyo más reducida, pues $M'Q'$ se proyecta según el rectángulo MQ, en el que el núcleo central es un rombo $ABCD$ cuyas diagonales son el tercio de los lados de la base, la vertical PS del centro de gravedad P se desviará tanto más del eje del vehículo cuanta más inclinación éste tenga, y el centro de presiones O se desviará cada vez más del núcleo central, hallándose el carruaje expuesto al vuelco.

Este efecto de la inclinación de la base le produce una fuerte pendiente transversal, un exceso de bombeo, un bache ó una carrilada, un bloque ó piedra por el que tenga que montar una de las ruedas, etc., y de aquí lo peligroso que son los caminos mal conservados, así como lo perjudicial que es la costumbre que hay en algunos países de poner trabas, es decir, piedras atravesadas, para impedir el paso por determinada zona de la vía, así como los caminos muy estrechos, en los que con frecuencia tienen que salir las ruedas de la vía para apoyarse en el terreno natural, más alto ó más bajo ó con una zanja ó cuneta. Claro es que las pendientes excesivamente fuertes pueden producir el mismo efecto de volcar por detrás ó por delante el carruaje, pero no son tan peligrosas como las otras circunstancias enumeradas.

Respecto de las curvas, observemos (*fig.* 2) que, si $ABCD$ es la proyección horizontal de un carruaje, al que suponemos, por ejemplo, tres caballerías, en reata, M, N y P, al llegar á la curva tienen que tomar esta posición en lugar de la natural del tiro m, n, p, en cuyo caso la caballería delantera hace la tracción según la cuerda PQ, que une la collera, sobre que ejerce el esfuerzo con el centro del eje posterior del carruaje; éste y el resto del tiro tienden á tomar la dirección PQ; y como unido el carruaje al suelo por las ruedas el rozamiento impide este movimiento y la línea de tiro PQ se encuentra más elevada, hay un esfuerzo horizontal sobre la caja del vehículo que tiende á volcarla, y tanto más cuanto más acentuada sea la curva ó menor su radio, y este efecto se aumenta si hay además pendiente y la vía es estrecha; esto aparte del rozamiento de primera especie, ó sea resbalamiento de las llantas sobre la vía, para orientarse en la dirección del tiro, lo que hace que se aumente el esfuerzo de tracción, y por tanto la tendencia al vuelco.

Los defectos del carruaje que proporcionan los vuelcos pueden depender de la altura de aquél, de su batalla ó ancho, de su peso y de la carga. Cuanto más elevado se encuentra el centro de gravedad del vehículo, el momento del par de rotación que puede producir el vuelco será mayor (este momento está representado por la distancia del centro de gravedad del eje de giro ó punto de la rueda sobre que el vuelco se produce en contacto con la vía, multiplicada aquélla por el peso del vehículo con su carga) este momento, y, siendo mayor, la menor desviación de la vertical hace más fácil el vuelco, es decir, en una palabra, que el centro de presiones puede apartarse tanto más y más rápidamente del centro del núcleo central de la base cuanto más elevado se halla el de gravedad del vehículo y carga; de aquí que los carruajes de ruedas elevadas y caja á gran altura del eje son mucho más expuestos á vuelcos que los que tienen la caja muy baja y las ruedas de pequeño diámetro, y más aún en los carruajes de dos ruedas que en los de cuatro, porque en aquéllos el polígono de la base es un triángulo formado por los puntos de apoyo de las ruedas sobre la vía y los pies posteriores de la caballerías de varas; así, las antiguas calesas, las volantas cubanas, los tílburis, son tan expuestos á los vuelcos, en tanto que los camiones, carros de mudanzas, y esos inmensos furgones de transporte llamados *capitonés*, son difíciles de volcar. La mala distribución de la carga produce el mismo efecto, porque aumentando el peso en la cabeza del carruaje (como se hace en las diligencias, en que los pesados equipajes se colocan en la *vaca*) lo que se hace es elevar el centro de gravedad, aumentar las probabilidades de los vuelcos, y así no es de extrañar sean tan frecuentes en dichos carruajes. Al peso del carruaje puede aplicarse un razonamiento algo semejante; es muy fácil de mover, oscila con gran facilidad un carruaje ligero, y en estos rápidos movimientos es muy fácil que el centro de presión se salga del núcleo central de la base y se produzca el vuelco. Por último, la batalla ó ancho del carruaje influye mucho en su estabilidad, porque verificándose los vuelcos de costado ordinariamente, cuanto más ensancha la base más envuelve el núcleo central, y por tanto menos riesgo hay que salga de él el centro de presiones.

En cuanto á los descuidos del conductor pueden ser innumerables y causar el vuelco por abandono ó mala dirección de las caballerías de tiro, olvidando evitar los pasos peligrosos, por olvido del empleo del torno ó de la plancha en las fuertes pendientes ó por llevar en ellas el carruaje á la carrera, el que, echándose encima de los animales de lanza, los excita y pueden producir una caída y con ella el vuelco, ó hacer que se desboquen y no pueda dirigírseles: una mala distribución de las cargas, marchar á obscuras por la noche, con lo que volviendo el camino no puede evitar los malos pasos ni salir de los difíciles, etc., son también frecuentes causas de vuelco. La rotura de una rueda del carruaje ó su salida del eje hacen caer á éste bruscamente sobre la pezonera, é iniciado el giro alrededor de la llanta de la rueda que queda en pie puede continuar después sobre la pezonera opuesta produciéndose el vuelco.

En los ferrocarriles no son tan frecuentes los vuelcos, lo que no quiere decir que no puedan ocurrir; las causas que pudieran producirlos son las mismas que las que hemos apuntado al hablar de este accidente en las carreteras, pero por la manera de ser de esta clase de vías la casi totalidad de dichas causas están evitadas; la vía se construye expresamente para el paso de trenes compuestos de carruajes especiales; por lo tanto la vía no debe producir vuelcos, por más que en las curvas, de que después nos ocuparemos, puedan ocurrir: los carruajes son de gran peso, de pequeñas ruedas, con pesos de los que no se puede exceder, y colocados siempre en el cuerpo del carruaje; el centro de gravedad está muy bajo, los trenes son siempre largos, las uniones ó enlaces de los carruajes bastante rígidas, y por tanto sólo un descuido, que no se concibe pueda llegar sin haberse observado y corregido antes, podría producirlos; en cambio, aparte de la apuntada antes, hay dos nuevas causas que pueden dar lugar á un vuelco: son estas causas los descarrilamientos y los choques.

Los descarrilamientos, sólo cuando tienen lugar en lo alto de un terraplén, por cuyo talud se lanza la máquina, ó á la entrada de un puente; estos casos, por fortuna, son rarísimos. Los choques pueden producir el vuelco, pero éste, á decir verdad, es en tal caso menos temible; los choques producen toda clase de desastres, son una verdadera catástrofe, en que el vuelco no es más que una fase accidental, y por tanto no hay para qué ocuparse del vuelco en este caso: el desastre se llama choque y nada más. Pero hemos dicho que en las curvas puede producirse un vuelco, y con efecto: la fuerza centrífuga que se desarrolla al paso de una curva, y más si es de pequeño radio, fuerza despreciable en las carreteras, porque por mucha que sea la velocidad del carruaje, dada su masa, ejerce poca influencia en la marcha, en un tren no sucede lo propio, y, sujetos los carruajes entre los carriles, la cabeza de los coches y de la máquina misma, obedeciendo á dicha fuerza, tiende á volcar al tren hacia la parte convexa de la curva, y es preciso contrarrestar esta tendencia, como lo hace el jinete que, galopando, vuelve rápidamente en curva cerrada, y que instintivamente, sintiendo el efecto de la fuerza centrífuga, inclina sin miedo su cuerpo al interior de la curva, con lo que evita el lanzamiento de la silla; en los ferrocarriles el medio de anular la fuerza centrífuga está en inclinar transversalmente la vía hacia el interior de la curva, lo que se consigue dando al carril exterior un mayor peralte (véase esta palabra), es decir, elevándole sobre el interior, cuyo peralte, según hemos dicho en el artículo citado, está en relación con el radio de curvatura de la curva; este peralte obliga á los carruajes á inclinarse hacia el interior, á desarrollar una fuerza centrípeta que anula su contraria, la centrífuga ó de lanzamiento; el peralte depende también de la velocidad que hayan de llevar los trenes, y se calcula siempre para la velocidad media ordinaria. Por falta de peralte del carril exterior hemos tenido que intervenir en un vuelco ocurrido á la salida de Huete, en la línea de Aranjuez á Cuenca, en una curva bastante rápida, con pendiente fuerte: el tren se lanzó de la vía al entrar en el terraplén, y se produjo el vuelco de la locomotora, el ténder y tres carruajes, quedando la máquina con la chimenea clavada en tierra, el antepecho del ténder oprimió contra el suelo un brazo del desdichado fogonero, que no pudo salir y murió abrasado por el agua de la caldera, que hirviendo vertía sobre él, sin que fuese posible salvarle, á pesar de los esfuerzos que se asegura se hicieron en su favor, al es-

cuchar sus desgarradores ayes; cuando se nos llamó á intervenir en esta catástrofe, por lo menos quince días después de ocurrida, todo había desaparecido, hasta la causa que produjo el vuelco, todo, excepto los carruajes y la máquina, que continuaban en la posición que hemos descrito.

VUELO: m. Acción de volar.

> ... cuando la pequeña cerceta se va á los campos con su temeroso VUELO, y cuando con su graznido se queja á menudo, es señal de tempestad.
>
> *El Comendador Griego.*

> Yo vi sobre un laurel estar quejoso
> Un ruiseñor, porque por alto andaba
> Un alcotán, que en VUELO presuroso
> Las prendas de su nido amenazaba.
>
> LOPE DE VEGA.

– VUELO: Espacio que se vuela de una vez.

> Ponerle luego al punto el freno duro,
> Y al rey, que aprisa se apresura al caso,
> En la silla se puso desde el suelo
> De un salto, ó por mejor decir de un VUELO.
>
> VILLAVICIOSA.

– VUELO: Conjunto de unas plumas del ala en el ave, que le sirven para volar. U. m. en pl.

> Por que no acompañase sus gargantas
> La mía en la mortífera experiencia,
> Apresuré los VUELOS y las plantas
> Para poder llegar á tu presencia.
>
> VILLAVICIOSA.

– VUELO: Por ext., toda el ala.

– VUELO: En las vestiduras ó cosas semejantes, anchura ó extensión de ellas en la parte que va al aire sin ajustarse al cuerpo.

> Hábito ó vestido negro, liso, de tafetán, con manga de jamón ó de fraile, y cuyo VUELO no ahueca el miriñaque engañoso..., guantes de seda ó los naturales, y un precioso abanico, regalo de alguna de sus amas, componen el ornato exterior de la pretendiente, etc.
>
> HARTZENBUSCH.

– VUELO: Encaje ú otro ligero adorno de las bocamangas ó del brazo.

> Me pondré una chupa guapa
> Y un peluquín de mi amo;
> Tú ponte basquiña, bata,
> Y VUELOS de mi señora.
>
> RAMÓN DE LA CRUZ.

> ... (hube de) cotejarle (al retrato) con el original..., y encontrarle admirablemente parecido; y no era la verdad, porque no tenía de ella sino el uniforme y los VUELOS de encaje.
>
> MESONERO ROMANOS.

– VUELO: En el teatro, tramoya en que rápidamente va uno por el aire.

> El teatro por dentro comprende, pues, á los autores dramáticos, á los artistas, empresarios, empleados, espectáculo material, decoraciones, transformaciones, VUELOS, música y acompañamiento.
>
> MESONERO ROMANOS.

– VUELO: *Arq.* Parte de una fábrica, que sale fuera del plano de la pared que la sostiene.

– VUELO: *Cetr.* Ave de caza enseñada y amaestrada á volar y á perseguir á otras.

– AL VUELO, ó Á VUELO: m. adv. Pronta y ligeramente.

> – Hazle un farolillo *al* VUELO,
> Por si más grato le ves.
>
> MORETO.

> Las locas furias con estruendo pasen
> *Á* VUELO, no aguardando el de la barca,
> Y en vivo fuego de rencor abrasen
> Al mosquino y hormigena monarca.
>
> VILLAVICIOSA.

– COGER AL VUELO: fr. fig. Lograr una cosa de paso ó casualmente.

– COGERLAS uno AL VUELO: fr. fig. y fam. Entender ó notar con prontitud las cosas que no se dicen claramente ó que se hacen á hurtadillas.

– COGER VUELO una cosa: fr. fig. TOMAR VUELO.

– CORTAR LOS VUELOS á uno: fr. fig. y fam. CORTAR LAS ALAS á uno.

> ¡Es tan altivo,
> Tan indócil... Urge ya
> *Cortar el* VUELO á sus bríos.
>
> HARTZENBUSCH.

– DE UN VUELO, DE VUELO, ó EN UN VUELO: m. adv. fig. Pronta y ligeramente, sin detención.

> ..., así como no se levanta *de un* VUELO hasta la cima de la heroica virtud, tampoco se despeña de un golpe en la sima de la iniquidad.
>
> JOVELLANOS.

> – ¿Don Alejo...? – Ruego á usted
> Que espere... Voy *en un* VUELO...
> Siéntese usted...
>
> BRETÓN DE LOS HERREROS.

– ECHAR Á VUELO LAS CAMPANAS: fr. TOCAR Á VUELO LAS CAMPANAS.

– LEVANTAR EL VUELO, ó LOS VUELOS: fr. fig. Elevar el espíritu ó la imaginación.

– TIRAR AL VUELO: fr. Tirar al ave que va volando, á distinción de cuando se le tira parada.

> ... el Curioso Parlante se podrá comparar al cazador que ha de *tirar al* VUELO, cazador sin duda el más hábil.
>
> LARRA.

– TOCAR Á VUELO LAS CAMPANAS: fr. Tocarlas todas á un mismo tiempo, volteándolas y dejando sueltos los badajos ó lenguas.

– TOMAR VUELO una cosa: fr. fig. Irse adelantando ó aumentando mucho.

> Entretanto mi fama iba *tomando* más VUELO, publicando por todas partes que yo era una actriz inimitable.
>
> ISLA.

– VUELO: *Mec.* El vuelo de las aves no es más que un trabajo mecánico perfectamente racional, y cuya teoría es fácil comprender. El aire es un gas no de los más ligeros, y sabido es á cuanto alcanza su energía cuando puesto en movimiento se le opone una gran resistencia; los destrozos causados por los huracanes, ciclones, tifones y tornados lo demuestran, como lo demuestra también la navegación á vela, y por tanto no es necesario esforzarse para comprender el partido que se puede sacar de un cuerpo de semejantes condiciones, si se encuentra un medio, un sistema, de adaptarse á las condiciones de ese inmenso océano que se llama atmósfera; si al aire se le combate rápidamente con una superficie ancha y sólida, opondrá, al ser rechazado, una resistencia tanto más enérgica cuanto mayor sea la velocidad de la superficie motora. Las aves, en general, aunque no todas, reunen las condiciones apropiadas al objeto á que las destinó la Providencia; cuerpo largo de pequeño diámetro cubierto de plumazón más ó menos fina, que se dirige de la cabeza á la cola, cabeza pequeña, pico agudo, cola prehensil, alas que pueden adaptarse al cuerpo sin que pierda su forma, ó tenderles cual inmensas velas, tomar todos los movimientos con increíble rapidez, poco peso en el cuerpo, facilidad de ahuecar su plumaje para aumentar su volumen aparente disminuyendo la densidad total del cuerpo, gran fuerza molecular, patas suficientemente delgadas para que, plegadas al cuerpo, no opongan gran resistencia al viento, y lo estrictamente pesadas para servir de contrapeso, á fin de mantener el cuerpo en su posición natural y que no pueda ser volteado por las corrientes. Supongamos un ave suspendida en el aire, inmóvil y con las alas extendidas; si baja con rapidez la quilla hacia el pecho, el aire, atacado por aquellas superficies anchas y sólidas, trata de ceder inmediatamente á la impulsión; pero como no puede huir con la rapidez necesaria para responder al movimiento del ave, reacciona y presenta á las alas una resistencia, las ofrece un punto de apoyo, y por lo tanto el ave se lanza en sentido opuesto del movimiento que ha producido; si después de este primer esfuerzo las alas quedan inmóviles, el pequeño exceso de peso del ave sobre la atmósfera la hará descender lentamente; pero si en el momento vuelve á desplegar aquélla sus alas, el aire, colocado encima, les opondrá la misma resistencia que el que antes oponía al que se hallaba debajo si la velocidad es la misma, y en consecuencia el ave perderá el terreno conquistado antes y quedará en el mismo punto, que es lo que hacen algunas aves de rapiña cuando vigilando su presa parecen inmóviles en el espacio; pero si los movimientos de las alas están combinados convenientemente, se comprende que el animal podrá elevarse ó descender á voluntad. Si los movimientos del vuelo se modifican por la posición de la cola, que le sirve de timón, y los movimientos de las alas arrastran el viento bajo una inclinación al horizonte, la marcha en el sentido deseado será un hecho; si en lugar de ahuecar su plumaje le pliega adaptándole al cuerpo, bajará. De todo esto resulta que la primera condición indispensable para trasladarse en el espacio es rechazar el aire situado bajo las alas, batiéndolas de modo que cuando se dispongan á recobrar su posición primitiva les oponga el aire que se halla encima la menor resistencia posible, y por esto el ave, después de haber dado el aletazo, repliega las alas á fin de disminuir su superficie; eleva las alas así replegadas, las extiende y baja de nuevo, acelerando sus sacudidas según la velocidad que quiera imprimir al vuelo.

Queriendo imitar el vuelo de las aves, son varias las tentativas que se han hecho en el presente siglo por los hombres para surcar el viento, ya que era el único elemento que les estaba vedado dominar; no queremos hablar aquí de la navegación aérea, ó sea del problema de dar dirección á los globos, problema teóricamente posible y del que se han ocupado algunos sabios, hasta ahora, que sepamos, sin resultado satisfactorio, al menos prácticamente, sino sólo de los intentos de verdadero vuelo surcando la atmósfera á la manera que lo hacen las aves; no es posible hablar de todas ellas, y así sólo indicaremos algunas de las más notables. En 8 de octubre de 1876 el inglés Simmons, al que no se conocía como aeronauta, y del que todavía se ignora si era un simple mixtificador ó un iluminado de buena fe, después de haberse hecho anunciar en gran parte de los periódicos de Bruselas que se elevaría en el aire, y que avanzaría horizontalmente por la atmósfera á razón de 10 leguas por hora, hizo su experiencia en la capital de Bélgica; y aun cuando no se confiaba en las aserciones del aeronauta, se deseaba presenciar el cumplimiento de su promesa; su aparato se componía de dos fuertes perchas de caña, de forma de cuadrilátero, y una fuerte lona fija á las extremidades de aquella armazón, de manera que formasen en el centro una concavidad para que el viento pudiese en ella hacer presa fácilmente formando una especie de cometa ó birlocho inmenso, y armado exactamente de la misma manera; llevaba por contrapeso una cola de unos 20 m., con una navecilla en su extremidad para el aeronauta; las dimensiones de esta cometa eran de 15 m. por cada lado; el día fijado, amarrada la cometa á un cable como hacen los muchachos con las suyas á la delgada cinta que las sostiene, dispuesto todo según las órdenes de Simmons, diez soldados cogieron el cable para elevar el birlocho como hacen los muchachos para hacerlo tomar viento, habiendo dicho el aeronauta que al hallarse á unos 10 m. del suelo se subiría en la barquilla, que debería elevarse hasta una altura de 200 á 300 m.; aseguraba que, cuando llegase el momento propicio, haría que los hombres aflojaran el cable, y entonces, por medio de un juego de cuerdas, haría tomar al aparato una posición horizontal, y el birlocho bajaría suavemente como un paracaídas; mas para dirigir el descenso marchando al sitio conveniente el aeronauta, aseguraba podría cambiar el centro de gravedad del aparato á voluntad, cargando unas cuerdas y largando otras, de modo que deslizase en el aire con gran velocidad, pudiendo llegar al sitio apetecido; pero hecho el primer ensayo, el birlocho se elevó con efecto á 10 m., cayendo pesadamente sobre el suelo; al segundo ensayo se repitió lo mismo y otro tanto al tercero, en medio de la rechifla y ruidosos é irónicos aplausos del público, en tanto que Simmons fumaba tranquilamente unos cigarrillos, hasta que acabó por decir que el viento que hacía era insuficiente, y por lo tanto que no podía continuar la experiencia, después de lo cual se puso á doblar tranquilamente su aparato, como un hombre que ha llenado una misión importante.

Hemos presentado este ridículo ensayo, para que se conozca una de las fases por que ha pasado el vuelo mecánico; pero tomado el asunto más en serio, en 1882 se ensayó en Rusia, haciendo uso de un pequeño modelo, el sistema de

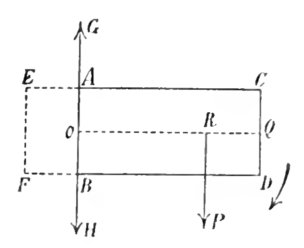
aereostación debido á Baranovski, con algún resultado: el aparato se asemeja mucho á un pájaro, formando el cuerpo un cilindro capaz de contener dos hombres con todo lo necesario á su objeto, y una máquina de vapor para mover los propulsores del mecanismo, que consistían en dos ruedas de aspas, semejantes á las de un molino de viento, que se agitan á los costados del cilindro con toda la fuerza necesaria para hacer marchar esta máquina, y además lleva á popa otra rueda de aspas semejantes á las anteriores y con el mismo objeto: dos alas laterales estaban destinadas á sostener y elevar el aparato, pudiendo además desplegar una vela para economizar combustible, siempre que se encontrase alguna corriente favorable; á la extremidad posterior del cilindro llevaba una á modo de cola de ave, que hacía el oficio de timón y servía para dar dirección al aparato, y en la parte anterior ó de proa una á modo de cabeza movible, para regular la entrada del aire en el cilindro, aire que había de servir para favorecer la respiración de los aeronautas y alimentar la combustión de la máquina de vapor. Antes de empezar á volar necesitaba el aparato correr un corto trecho por el suelo, á cuyo fin llevaba unas pequeñas ruedas en posición conveniente. El principio de este mecanismo es en el que se habían fundado los ensayos hechos precedentemente por Baumgarten en Charlottenburgo (Estados Unidos de América) en el mismo año, si bien este sabio y Walfert empleaban un globo henchido de hidrógeno, y de modo que su fuerza ascensional fuese casi nula y sólo pudiera elevarse por medio de un propulsor helizoidal colocado en la barquilla, disposición que permitía subir sin arrojar lastre y bajar sin pérdida de gas; el propulsor era doble, es decir, compuesto de dos hélices, una horizontal y vertical la otra, para los movimientos de avance y retroceso la primera, y de elevación y descenso la última; el motor era de fuerza de cuatro caballos de vapor; la barquilla iba unida al globo por barras rígidas, para hacerla solidaria con él. Sin embargo, ninguno de estos sistemas ha podido prevalecer.

Finalmente, el año último se habló del *aerociclo*, aparato formado por un globo, al que por varillas rígidas fijas á un aro de envoltura horizontal iba unido, ó mejor, del que iba suspendido un eje, horizontal también y acodado, cuyos codos llevaban bielas que movían otros ejes horizontales á la altura del aro metálico del globo, y en estos ejes iban montadas unas grandes paletas de lona sobre fuerte armadura: el *hombre volante*, que pudiéramos decir, ó aeronauta, sentado en un pequeño asiento unido al aparato, ponía los pies en los codos del eje inferior, y hallándose sujeto por un aro cerrado unido al asiento, podía manejar las paletas haciendo funcionar á sus pies, como se hace en el velocípedo. El aparato no ha tenido éxito.

Como se ve por estos ejemplos, tomados á granel, el vuelo mecánico dista aún mucho de ser un hecho; las dificultades que hay que vencer son grandes, principalmente por el peso de los mecanismos que es necesario emplear; acaso con los motores eléctricos, cuando pueda obtenerse un manantial fácil de cargar y de poco peso, se consiga algún resultado, pero hoy por hoy el problema no está resuelto.

– VUELO: *Arq.* y *Const.* El vuelo ó parte saliente de una construcción necesita determinadas condiciones para que sea estable, pues como el peso de la parte volada no está sostenido directamente se halla en las condiciones de una viga empotrada por un extremo.

Sea, por ejemplo, $ECDF$ una viga empotrada en un muro y que vuela sobre el paramento GH de aquél, la parte $ACDB$; este prisma se encuentra sometido á fuerzas verticales; las contenidas en una sección cualquiera, la del plano de la *fig. siguiente* por ejemplo, contendrá la fibra media de la sección OQ: se podrán reducir siempre las comprendidas entre el plano de empotramiento y el extremo CD á una fuerza única RP aplicada á la fibra media y á un par; claro es, que tanto el punto de aplicación R de la resultante, como esta misma resultante RP, variarán generalmente con la posición de la sección de empotramiento, y sólo quedarían constantes si no estuviera sometida la sección más que á la sola fuerza RP; pero siempre esta resultante podrá reemplazarse por otra fuerza OH igual y paralela á la primera, y pasando por el centro de elasticidad que corresponde á la fibra media en AB y un par GP, para lo que bastará introducir en O dos fuerzas iguales y opuestas OG y OH é iguales á P; si llamamos h á la distancia OR, el par $(P-P)$ tendrá por momento Ph; se ve por esto que la parte volada estará sometida á un esfuerzo de deslizamiento transversal ó esfuerzo cortante en AB, y á una flexión, producido aquél por la fuerza H y éste por el par Ph;



el primero de estos movimientos tendría por valor, según se demuestra en Mecánica, $\frac{PL}{\Sigma G\omega}$, en que L es la longitud OQ, ω el elemento superficial de la sección AB, ó más bien el área de este elemento, y G el coeficiente de elasticidad transversal, y cada elemento se hallará sometido á la tensión transversal por unidad de superficie $\frac{PG}{\Sigma G\omega}$; el par produciría un movimiento alrededor de un eje conjugado, en la elipse central de inercia, con la intersección de los planos $(P-P)$ y AB, y su magnitud será

$$\frac{PhL \text{ sen } \delta}{r^2 \Sigma G\omega},$$

en que δ es el ángulo agudo que forman el eje de flexión y su diámetro conjugado en la elipse central de inercia, y r el radio de giración de la sección AB con relación al eje de flexión; la tensión que este par produciría en sentido longitudinal en cada fibra y por unidad de superficie será

$$Eu \frac{Ph \text{ sen } \delta}{r^2 \Sigma E\omega},$$

en que E representa el coeficiente de elasticidad longitudinal del prisma dado ó de su sección AD, y u la distancia de un punto cualquiera de la sección AB al eje de flexión; la última expresión se ve que cambia de signo con u, es decir, que habrá extensión de un lado del eje de flexión y compresión en el opuesto; el sentido del par indica inmediatamente el de la rotación, que será el representado por la flecha, y por tanto cuáles fibras se encontrarán alargadas y cuáles otras comprimidas.

No podemos entrar en el cálculo de las fuerzas ni de las formas y dimensiones de la sección de la parte volada, pues fuera ir demasiado lejos en una obra de esta naturaleza, bastando con las indicaciones hechas para que desde luego se comprendan las dos clases de condiciones que el sólido que constituye el vuelo debe reunir; por una parte, en cada una de sus secciones transversales, pero principalmente en la AB, tiene el prisma una tendencia al deslizamiento vertical ó esfuerzo cortante desarrollado por el peso de la parte volada y carga accidental ó permanente que deba contener; por otra, se halla sometida la parte volada al par $(P-P)$, ó lo que es lo mismo $(P-G)$, que produce varios efectos: uno de ellos es hacer girar la parte volada alrededor de la arista horizontal inferior del empotramiento, proyectada en B, *arrancando*, por lo tanto, el prisma del muro, que es lo que sucede más de una vez, si el vuelo no se ha calculado bien; otro de los efectos es la flexión, bajo cuya acción cabecea el prisma, es decir, cae ó desciende algo por la punta CD, tiende á deformarse ó se deforma, convirtiéndose de recto en curvo con la convexidad hacia arriba, lo que produce un alargamiento de las fibras superiores á la fibra invariable, ó mejor á la superficie de fibras invariables, alargamiento que si excede de cierto límite producirá el agrietamiento ó rotura de la porción volada, como ocurre muchas veces, en tanto que las fibras inferiores á la superficie de fibras invariables sufren una compresión tanto más enérgica cuanto dichas fibras se hallan más distantes de la citada superficie, y si la compresión es excesiva esta parte del sólido se romperá por aplastamiento.

De este ligero análisis se deduce que, siempre que haya de hacerse un vuelo sobre un muro, es preciso: primero, que el sistema sea muy rígido, para evitar las deformaciones; segundo, que tenga suficientes espesores en sentido vertical, tanto para conseguir el mismo objeto, cuanto para aumentar su resistencia; tercero, que el material sea suficientemente resistente para soportar los diferentes esfuerzos á que se halla sometido; y por último, que esté *bien atizonado*, es decir, que tenga suficiente cola ó tizón empotrado en el resto de la fábrica, hallándose además el empotramiento bien hecho, para que nunca falsee por esta parte, para que no se vea *arrancado de raíz*, como se dice vulgarmente. Hay que observar que el mismo par que produce la flexión, trata de comprimir, y comprime realmente, al sólido contra el muro por la parte inferior de la superficie de fibras invariables, y que tiende á arrancar á aquél por la parte superior; por lo tanto, es preciso que en el muro haya una fábrica sólida en que se apoye la parte inferior del vuelo, y grandes enlaces que tiren de la superior; por eso en los balcones se hacen los hierros que forman la barandilla en la parte superior muy largos para aumentar el empotramiento, y tan pronto se abren en forma de pie de cabra, como se doblan en garfio, como se les hace con punta ancha.

Cuando el vuelo es de fábrica, á ser posible debe emplearse la sillería de gran tizón y de una sola pieza; mas cuando esto no se pueda se necesitan aparejos especiales, de modo que cada sillar, cada mampuesto, ó cada ladrillo, estén suficientemente atizonados, ya en el muro, ya en la parte de vuelo construída, ó bien, como sucede en los aparejos en trompa, que por la disposición del aparejo ó despiezo los esfuerzos se modifiquen al transmitirse, para contribuir á la solidaridad de la obra. Conviene relegar por completo en las grandes alturas esas cornisas voladas de yeso y cascote que por desgracia tanto se emplean, y á las que vemos desprenderse con harta frecuencia, habiendo sido causa ya en diferentes ocasiones de accidentes desgraciados que han costado la vida de algunos individuos.

Cuando el vuelo es excesivo conviene colocar de trecho en trecho ménsulas ó palomillas que sostengan la parte volada, refiriendo los esfuerzos, convenientemente transformados en empujes á otros puntos del muro sobre que vuela, con lo que se aumenta considerablemente la resistencia y estabilidad de la obra; esto se hace, por ejemplo, para sostener los paseos ó andenes volados de los puentes, para sostener las marquesinas de ciertos edificios, como estaciones, embarcaderos, teatros, muelles de carga, etc. Esta forma se da á las repisas, á los capialzados, á las trompas, etc.

La arquitectura árabe, y en general la de la Edad Media, era muy dada á los vuelos de los edificios, que exageraban notablemente, ya para resguardar del sol y de la lluvia á las calles, ya para aumentar en los pisos superiores de los edificios el área habitable, ya para dominar más la vía pública y poder defender mejor las entradas de sus viviendas de los ataques del exterior; todavía se ven en muchas poblaciones esos tejados de aleros inmensos, esas fachadas escalonadas hacia el exterior, en las que cada piso avanza considerablemente sobre el inferior: y si bien esto último no se hace en el día, todavía hay constructores caprichosos que hacen cubiertas ó tejados con inmensos faldones volados, apoyados sobre grandes palomillas ó en canecillos, profusamente y con más ó menos gusto decorados; cuando este sistema tiene razón de ser, cuando es lógico, la obra resultará bella; si no tiene justificación alguna, semejante sistema debe proscribirse en absoluto.

VUELTA (de *vuelto*): f. Movimiento de una cosa alrededor, ó de un lado á otro.

> ... antes que dé su VUELTA (el río) á caminar á poniente, es donde se halla el estrecho de Pongo.
>
> P. JOSÉ CASANI.

> Quinientas veces para dar la VUELTA,
> Que tantos siglos ha que la acostumbra,
> Las riendas tuvo á sus caballos suelta
> El rubicundo dios que nos alumbra.
>
> VILLAVICIOSA.

– VUELTA: Movimiento con que un cuerpo se

agita en el aire, volviéndose enteramente, como los volatines ó danzantes.

– VUELTA: Rodeo ó torcimiento de las líneas ó del camino recto.

... da fin la primera calle y toma VUELTA la segunda en un cenador tejido de mirtos olorosos.
JACINTO POLO DE MEDINA.

Topó el bajel de mi mula
En cada calle una sirte,
En cada esquina un escollo,
Y en cada VUELTA un Caribdis.
ALONSO DEL CASTILLO SOLÓRZANO.

– VUELTA: Acción de apretar una cosa, volviendo ó revolviendo otra alrededor de ella.

...con las muchas VUELTAS que se dan con ella al cuerpo, lo aprietan, entallan y abrigan.
OVALLE.

– VUELTA: Acción de volver del lugar á donde se había ido.

¿Conque ya estás de VUELTA, Gil Blas?
ISLA.

– ¡Periquillo! ¿Cómo?
– Como que estoy ya de VUELTA.
L. F. DE MORATÍN.

– Ya estamos de VUELTA. – Ya era hora. – Bien venidos, señores.
HARTZENBUSCH.

– VUELTA: Restitución de lo que se ha tomado ó quitado.

– VUELTA: Retorno ó recompensa.

– VUELTA: Repetición de una cosa.

– VUELTA: Paso ó repaso que se da á una materia leyéndola.

– VUELTA: VEZ, en la ejecución de una cosa.

– VUELTA: Parte de una cosa, opuesta á la que se tiene á la vista.

... harás unas chuletas de ternera muy delgadas, y bátelas con la VUELTA del cuchillo.
FRANCISCO MARTÍNEZ MONTIÑO.

– VUELTA: Zurra ó tunda de azotes ó golpes.

¡Dónde la VUELTA le dieron?
Aquí detrás á la vuelta.
¡Hizo resistencia alguna?
Estuve como una oveja;
Antes, cuando me querían
Azotar, yo con paciencia,
Les dije á los dos: ¡qué hacen,
Que no me toman á cuestas?
MANUEL DE LEÓN.

– VUELTA: Inclinación ó torcimiento de una cosa hacia un lado; y en la espada ú otros instrumentos semejantes, torcimiento de la línea recta ó del corte ó filo.

– VUELTA: En las cerraduras y llaves, disposición de las guardas para el golpe del cierro; y se llama así porque se vuelve la llave al cerrar.

... una cerradura de pestillo grande de dos VUELTAS para puertas de calle... no pueda pasar de veinte y seis reales.
Pragmática de tasas de 1680.

– VUELTA: Adorno que se sobrepone al puño de las camisas, camisolas, etc.

– VUELTA: Tela sobrepuesta en la extremidad de las mangas ú otras partes de ciertas prendas de vestir.

... este género (la muselina) no sólo se gasta en VUELTAS, pañuelos, manteles y delantales, sino también en deshabillés, polonesas, batas baqueros; etc.
JOVELLANOS.

– VUELTA: EMBOZO; cada una de las tiras de lana, seda, ú otra tela, con que se guarnecen interiormente desde el cuello á abajo los lados de la capa.

– VUELTA: En las medias y calcetas, orden de puntos con que circularmente se van formando.

– VUELTA: Mudanza de las cosas de un estado á otro, ó de un parecer á otro.

... la catástrofe es la VUELTA de las cosas á fines apacibles.
PEDRO SIMÓN ABRIL.

En ti se ve la dignidad más alta
Colmada de los gustos y placeres,
Sin tener los menguantes de la luna
Ni las VUELTAS contrarias de fortuna.
VILLAVICIOSA.

– VUELTA: Acción ó expresión áspera y sensible, especialmente cuando no se esperaba.

– VUELTA: Demasía que se debe volver al que compra ó trueca una cosa respecto del precio concertado.

– VUELTA: Labor que se da á la tierra ó heredad.

Esta tierra está de una VUELTA.
Diccionario de la Academia.

– VUELTA: VOLTERETA; lance de varios juegos de naipes, y principalmente del tresillo, que consiste en descubrir una carta para saber qué palo ha de ser triunfo.

– VUELTA: ant. Riña ó alboroto.

– VUELTA: *Arq.* Torcimiento ó declinación de la línea ó líneas circulares, para formar el arco ó la bóveda.

– VUELTA: *Min.* Destello de luz que despide la plata en el momento en que termina la copelación.

– VUELTA: *Mús.* RETORNELO.

– VUELTA DE CAMPANA: fig. La que se da con el cuerpo en el aire volviendo á caer de pies.

– VUELTA DE PODENCO: fig. y fam. Zurra ó castigo grande, por lo común, á palos.

– MEDIA VUELTA: Acción de volver el cuerpo hacia un lado, pero no enteramente.

Se da un salto
Con *media* VUELTA en alto,
Y campanela.
LOPE DE VEGA.

– MEDIA VUELTA: fig. Breve ó cortísima diligencia en una cosa.

– MEDIA VUELTA: *Mil.* Acción de volver el soldado la cara á donde tenía la espalda.

– A LA VUELTA: m. adv. Al volver.

– A LA VUELTA DE: loc. AL CABO DE.

– ANDAR á uno Á LAS VUELTAS: fr. Seguirle, observándole los pasos ó acciones.

– ANDAR Á VUELTAS: fr. Reñir ó luchar.

– ANDAR Á VUELTAS CON, PARA Ó SOBRE una cosa: fr. fig. Estar poniendo todos los medios para saberla ó ejecutarla.

– ANDAR EN VUELTAS: fr. fig. Andar en rodeos, poner dificultades para no hacer una cosa.

– A POCAS VUELTAS: m. adv. fig. A pocos lances.

– A VUELTA: m. adv. A VUELTAS.

– A VUELTA: DE VUELTA.

– A VUELTA DE CABEZA: m. adv. fig. En un instante.

– A VUELTA DE DADO: m. adv. fig. A VUELCO DE DADO.

– A VUELTA DE OJO: m. adv. Con presteza y celeridad.

– A VUELTAS: m. adv. Cerca ó casi.

– A VUELTAS DE: m. adv. Además de.

A quien con voz algo triste
De rodillas en sus faldas,
A VUELTAS *del* parabién
Dijo quedo estas palabras: etc.
Romancero.

Y *á* VUELTAS *desto* encerró
Bujerías, que curiosas
Ocupaban un cajón.
TIRSO DE MOLINA.

– DE VUELTA: m. adv. En volviendo.

Con más gusto pensé yo escribir á usted *de* VUELTA de mi largo viaje, etc.
JOVELLANOS.

– COGER LAS VUELTAS, Ó LA VUELTA: fr. fig. Buscar rodeos ó artificios para librarse de una incomodidad ó conseguir un fin.

– DARSE uno UNA VUELTA Á LA REDONDA: fr. fig. y fam. Examinarse á sí mismo antes de reprender á otro.

– DAR uno UNA VUELTA: fr. Pasear un rato.

Concluidos que sean (los trabajos) y los cumplidos, puede ser que yo *dé una* VUELTA por estos monasterios cercanos, etc.
JOVELLANOS.

Tráeme primero el sombrero y el bastón, que quisiera *dar una* VUELTA por el campo.
L. F. DE MORATÍN.

– DAR uno UNA VUELTA: Ir por poco tiempo á una población ó país.

– DAR uno UNA VUELTA: fig. Limpiar ó asear una cosa reconociéndola.

... si *dais una* VUELTA por todo lo demás de casa, habréis vergüenza de lo ver, y asco de lo andar, según está todo de desaliñado.
FR. ANTONIO DE GUEVARA.

– DAR uno UNA VUELTA: fig. Hacer una breve y personal diligencia para el resguardo ó reconocimiento de una cosa.

– DAR uno UNA VUELTA: fig. Mudarse, trocarse.

– DAR VUELTAS: fr. Andar al rededor.

– DAR VUELTAS: Andar buscando una cosa sin encontrarla.

– DAR VUELTAS: fig. Discurrir repetidamente sobre una especie.

Mil VUELTAS *he dado* al tal decreto de 21 de Agosto de 95, etc.
JOVELLANOS.

– GUARDAR uno LAS VUELTAS: fr. fig. y fam. Estar con cuidado y vigilancia para no ser cogido en una acción mala.

– De toda la turbamulta
Que me arriesgo á conducir,
Sólo ustedes y el tutor
Me conocen. – Siendo así...
– Yo le guardaré las VUELTAS...
BRETÓN DE LOS HERREROS.

– GUARDAR uno LAS VUELTAS: fig. y fam. Ejecutar una cosa sin que otro la entienda.

– LA VUELTA DE: loc. Hacia ó camino de.

... marchando el ejército coligado *la* VUELTA *de* Han con el conde Carlos.
CARLOS COLOMA.

... se embarcó otra vez en la armada *la* VUELTA *de* la isla.
P. BARTOLOMÉ ALCÁZAR.

– LLEVAR DE VUELTA á uno: fr. Hacerle retroceder del camino que llevaba.

– NO HAY QUE DARLE VUELTAS: expr. fig. y fam. que se emplea para afirmar que, por más que se examine ó considere una cosa en diversos conceptos, siempre resultará ser la misma, ó no tener sino un remedio ó solución.

– ¡Vaya, *no hay que darle* VUELTAS!
Sois ridículo y celoso.
RAMÓN DE LA CRUZ.

– NO TENER VUELTA DE HOJA una cosa: fr. fig. y fam. Ser incontestable.

– PONER DE VUELTA Y MEDIA á uno: fr. fig. y fam. Tratarle mal de palabra, llenarle de improperios.

– ¡Tenemos hoy folletín!
– Sí; un artículo muy corto
De teatros. – Ya: *poniendo*
De VUELTA y *media* á los cómicos:
¡No es verdad!
BRETÓN DE LOS HERREROS.

– TENER VUELTA una cosa: fr. fig. y fam. con que se le previene al que se le presta, el cuidado de restituirla.

– TENER VUELTAS uno: fr. fig. Ser inconstante en sus afectos y favores, y mudarse en contrario con facilidad.

– TOMAR LA VUELTA DE TIERRA: fr. *Mar.* Virar con dirección á la costa.

– ¡VUELTA!: interj. ¡DALE!

– ¡VUELTA!: Usase también para mandar á uno que vuelva una cosa hacia alguna parte.

– ¡VUELTA!: Usase con las preposiciones *á* ó *con* en frases admirativas para indicar que uno da en repetir con impertinencia algún acto.

... usted será... doña Bibiana... – VUELTA con doña Bibiana... me llamo Concha, etc.
LARRA.

Y dale con la virtud;
Y VUELTA con la grandeza
De alma; y la filosofía...
BRETÓN DE LOS HERREROS.

– VUELTA: *Locom., Carr. y Ferrocarr.* La manera de dar la vuelta ó de tomar la vuelta en la locomoción depende del sistema de vía y de la clase de vehículo que la haya de dar, y de las dos

frases que hemos empleado se desprende que hay dos clases de vuelta, que son: la que da el vehículo ó el motor independientemente de la dirección de la vía, ó como pudiéramos decir, *sobre sí mismo*, á que se dice *dar la vuelta*, y la que le obliga á dar la dirección del camino, y entonces se llama *tomar la vuelta*.

El hombre da la vuelta apoyándose sobre el pie interior á la curva, y ya sobre la punta, ó mejor sobre el talón, que le sirve de eje de giro, dando un pequeño impulso sobre el otro pie apoyado en el suelo; los demás motores animados, como caballos, mulas, etc., apoyándose sobres las extremidades posteriores sucesivamente, y alternando con las anteriores que dan el impulso; para dar la vuelta un animal de esta clase tiene que *doblar* el cuerpo en dirección de la vuelta, sirviéndole de eje de giro la vertical que pasa por su centro de gravedad, y por esto, para volver un caballo de silla, el jinete llama con la rienda del lado en que se ha de volver el animal, que dobla el cuello hacia esta parte, al propio tiempo que con la *acción* del mismo lado, es decir, con la pierna, que apoya en la grupa, y si es preciso con la *ayuda* correspondiente, que en este caso es la espuela ligeramente aplicada, y sin *castigo*, empuja á la grupa, sirviendo también como ayuda eficacísima que el jinete incline el cuerpo del lado en que desea volver, porque desvía su centro de gravedad de su posición natural, y sacando la vertical del medio central de la base de apoyo, el animal, para conservar el equilibrio, se ve obligado á dar la vuelta.

Los carruajes ordinarios, para dar la vuelta, si son de dos ruedas han de hacerlo sirviendo de eje de giro la interior, y las caballerías de lanza ó varas se ven obligadas á andar de costado, trazando cada una de sus extremidades un arco de círculo, cuyo radio es la distancia horizontal entre la proyección del punto de tangencia de la rueda con el suelo y la de la extremidad correspondiente; los carruajes de cuatro ruedas dan la vuelta en dos períodos diferentes: en el primero el juego delantero da la vuelta sobre la clavija maestra; en el segundo, ejerciendo la tracción los motores en la misma dirección tomada por la lanza ó las varas, el ángulo que éstas forman con la caja se trata de rectificar y da la vuelta el juego trasero alrededor del punto de tangencia de la rueda interna con la vía, y si la vuelta es grande, como una semivuelta ó de 180°, esto no puede hacerse de una vez, sino sucesiva y alternativamente.

Los carruajes de los ferrocarriles no pueden dar la vuelta por sí mismos, ya por la rigidez de sus ruedas y ejes, ya por la naturaleza de la vía y rebordes de las ruedas, y hay que emplear aparatos especiales, como los puentes y plataformas giratorias, de que hemos hablado en varios artículos que pueden consultarse, y también puede hacerse uso de los triángulos curvilíneos, como se demuestra en la *fig.* 1: un triángulo de vuelta se compone de tres vías: *AB*, *BC* y *CA*, tangentes dos á dos, formando tres cambios de vía con sus agujas correspondientes, como 1 – 3 y 5, ó las 2 – 4 y 6; el carruaje ó el tren que llega por la vía *A* en la dirección de la flecha *D* sigue la vía *AB* hasta salir del punto *B*, en cuyo momento se hace mover la aguja *B*, y retrocediendo el tren en su marcha toma la dirección de la flecha *E*, siguiendo por la vía *BC* hasta salir del punto *C*; en esta situación se hace obrar la aguja 5 y avanzar al tren en la dirección de la flecha *F* por la vía *CA*, entrando en la vía *A* en la dirección de la flecha *G*, opuesta á la *D*, y por tanto se le habrá hecho dar la vuelta al tren. En cada cambio basta una sola aguja, según hemos dicho, la 1 ó la 2 en *A*, la 3 ó la 4 en *B*, y la 5 ó la 6 en *C*.

Las vueltas que se dan en los circos son un ejercicio gimnástico de que no corresponde hablar en este artículo.

Respecto á la manera de tomar la vuelta ó curva de un camino, hay que tener presentes dos cosas ó circunstancias diferentes: la curvatura de la línea y la velocidad. En cuanto al primer punto, ya hemos dicho en diferentes ocasiones cuánto influye en la tracción el radio de las curvas, así como los trenes largos, ya sean de carruajes unidos y arrastrados por tracción mecánica, ya de carruajes conducidos por largas reatas. El tiro se hace siempre en la dirección de la cuerda que une los puntos extremos del tren; cuando el radio de la curva es grande, la cuerda del arco de curva de que hemos hablado, á no ser el tren excesivamente largo, se confunde sensiblemente con el arco, y por tanto la tracción se produce naturalmente sin hacerse sentir la influencia de la curva en el tiro, por ser despreciable ante la energía del motor y peso del vehículo ó tren transportado; pero si la curvatura es grande, si la curva tiene un pequeño

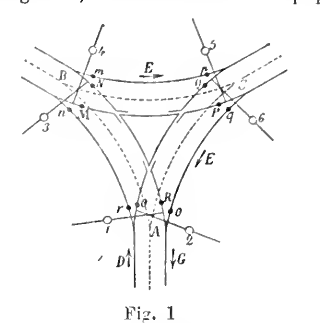
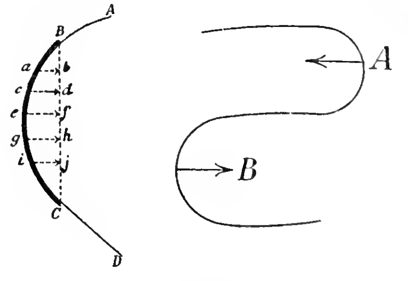


Fig. 1

radio, y en general siempre que la cuerda del arco comprendido entre los dos puntos extremos del tren, éste tiende á rectificarse, como explica la *fig.* 2, en que la línea gruesa representa un tren *BC*, del que, por ejemplo, *B* es el motor; en cada punto, *a*, *c*, *e*, *g* é *i*, se desarrollan fuerzas, *ab*, *cd*, *ef*, *gh* é *ij*, normales á la cuerda *BC*, y estando los carruajes unidos á la vía por las ruedas, estas nuevas fuerzas tienden á volcar el tren hacia el interior, ó á descarrilarle si marcha sobre vía de hierro, y tanto más cuanto más se separen los carruajes de la cuerda *BC*; además, si los carruajes del centro tienen poco peso relativamente y los extremos llevan mucha carga, como ésta ofrece una gran resistencia á moverse, la influencia citada crecerá considerablemente, y esto obliga á prestar una gran atención á la formación de los largos trenes, en los que las cargas mayores deben colocarse á la cabeza, para disminuir el valor de las fuerzas desviatorias *ab*, etc., estando además limitado el número de carruajes de un tren por el radio mínimo de las curvas.

Cuando se trata de un carruaje arrastrado por larga reata de caballerías sobre una carretera, las fuerzas desviatorias de que antes hemos hablado fatigan á las caballerías intermedias, que tienen que hacer, además del esfuerzo de tiro, del que se utiliza una fracción tanto menor cuanto más larga es la reata, otro esfuerzo lateral para conservarse en la curva, contrarrestando las fuerzas desviatorias que tienden á derribar al motor; y como la energía potencial de los motores animados es limitada, resulta que la que pueden emplear en el movimiento de tracción está tanto más disminuída cuanto mayor es la recta y menor el radio de la curva, y si ésta se halla en pendiente podrá suceder que resulten inútiles los esfuerzos del tiro y se ocasione un accidente, razones



Figs. 2 y 3

que obligan á colocar las curvas en tramos horizontales y á no emplear largas reatas en estos puntos, valiendo más disminuir la carga para que pueda ser arrastrada por las caballerías de varas, y en su caso la delantera.

No es menos importante el estudio de la velocidad en el paso de las curvas; sabido es que en el movimiento curvilíneo se desarrolla siempre la fuerza centrífuga, que crece en sentido inverso del radio de curvatura y directo de la velocidad. Pocas personas habrán dejado de presenciar en los circos un ejercicio que parece dificilísimo, y, sin embargo, es sumamente sencillo, y que se apoya en la utilización de la fuerza centrífuga: lanzado un caballo á la carrera por la pista, de la que se cuida no se aparte, el jinete, á pie por la parte interior, da un salto, y apenas se apoya sobre la silla se pone de pie en ella por este lado é inclina el cuerpo hacia el centro del circo, vuelve á bajar y repite esta operación constantemente, sin la menor fatiga. Obsérvese que esto lo hace siempre por el lado interior á la pista, que el cuerpo le inclina también hacia el centro, y recuérdese el efecto de la fuerza centrífuga, que es grande en estas vertiginosas vueltas, que el ejercicio no se hace nunca al paso, y se tendrá la explicación de todo; la fuerza centrífuga trata de lanzar al jinete hacia el exterior, como le lanzaría si no estuviera el caballo para detenerle, y contra el cual le apoya con gran fuerza, le *suelda*, pudiéramos decir, contra el caballo, contribuyendo á que la unión sea más íntima el que el animal, para guardar el equilibrio en la carrera, se inclina, formando un ángulo bastante agudo hacia el interior de la curva, y presenta la silla, formada por una tabla, casi de plano al jinete; sobre esta tabla puede colocarse de pie, y tanto por su posición inclinada hacia adentro, como por instinto, el jinete se tiende hacia el centro de la curva, todo con el objeto de que, haciendo que la vertical del centro de gravedad del conjunto de caballo y jinete, saliendo de la base de sustentación, contrarrestre, por la resultante del peso, el efecto de la fuerza centrífuga; si en esta disposición el caballo se parase *en seco*, como se dice en Equitación, caballo y jinete caerían irremisiblemente al suelo: porque habiendo desaparecido bruscamente la fuerza centrífuga, quedaría sólo el peso, proyectado fuera de la base de sustentación, en que no hay equilibrio posible; la inclinación del caballo y del jinete varía instintivamente con la velocidad de la carrera, y no de una manera brusca, sino progresivamente; y como siempre un cambio de velocidad modifica las condiciones de equilibrio, y no estando el jinete preparado para este cambio de velocidad está expuesto á caer, hay necesidad de que haya en el centro el *escudero*, ó en el lenguaje afrancesado de los ejercicios hípicos lo que se llama un *ecuyer*, que con el látigo y con la voz hostiga al caballo para que conserve su velocidad, y por lo tanto su inclinación, y le obliga á seguir por la pista, pues si se acercara más al centro derribaría al jinete, por haber disminuído bruscamente el radio de la curva; todo el mundo ha podido observar las miradas de inteligencia que se cruzan entre el jinete y el *ecuyer* para que aquél se halle prevenido á cualquier cambio, el halalí del jinete que constantemente va hablando á su cabalgadura; todos hemos visto también los saltos que de la silla al suelo da el primero para volver á subir, saltos inoportunos muchas veces, y que no son otra cosa, en gran parte de las ocasiones, que verdaderas caídas ocasionadas por un cambio de velocidad ó de pista, caídas que se salvan por la agilidad del jinete, que es acróbata, y que al sentirse en el aire improvisa uno de sus ejercicios para no lastimarse.

Todo jinete, al tomar la vuelta de una curva yendo á galope, se tiende á fondo hacia el interior de la curva, sin lo cual sería lanzado de ella; todo carruaje al mismo paso se aleja lo posible del centro de la curva y sufre movimientos oscilatorios como si salvase los baches del camino: todo esto es efecto de la misma causa.

Se deduce de aquí, que para tomar la vuelta, es preciso que el jinete vaya prevenido al nuevo movimiento que camino y cabalgadura le obligan á hacer, que los carruajes disminuyan la velocidad, conviniendo, si es posible, modificar la distribución de viajeros, para que carguen más al interior, ó ya que esto no se pueda, como de ordinario sucede, que los del interior de la curva ó vuelta se recuesten en el carruaje y los del lado opuesto se inclinen hacia adelante. En los ferrocarriles las curvas se salvan por un peralte (véase) que se da al carril exterior para que incline el tren hacia el centro de la curva.

Las vueltas en ziszás son siempre muy peligrosas y hay que tomarlas al paso, no sólo porque esta clase de trazados indican laderas muy pendientes y exposición á lanzarse en el vacío, sino por el pequeño radio de las curvas, y porque, como demuestra la *fig.* 3, la inclinación que hay que tomar en cada vuelta es contraria á la de las dos que la comprenden, según demuestran las flechas *A* y *B*, que representan la dirección de los esfuerzos que en cada caso son necesarios para contrarrestar la fuerza centrífuga.

Los carruajes se encuentran sometidos á un movimiento de vaivén alrededor del eje horizontal del carruaje, y en este movimiento, como en

todo oscilatorio en que los incrementos de fuerza son constantes, la desviación de la vertical va aumentando, y puede pasar fácilmente, á poco que sea el incremento de velocidad, del límite necesario para la estabilidad, y producir el vuelco del carruaje. Esto es lo que ha obligado á los ingenieros á excluir casi por completo los trazados en zigzás, á principios de siglo tan en boga, y emplearlos solamente cuando no hay otra solución posible. De todas maneras, dondequiera que los haya, deben tomarse las vueltas siempre al paso ó con pequeña velocidad y con todo género de precauciones, si no se quieren aumentar los riesgos de una manera notable.

– Vuelta Abajo: *Geog.* Nombre vulgar con que desde principios del siglo XVII se designó en la isla de Cuba á todo el territorio que se halla al O. del meridiano de la misma cap., es decir, la actual prov. de Pinar del Río, con parte de la de la Habana. Al resto se la solía llamar Vuelta Arriba.

VUELTAS: *Geog.* Río del est. de Oaxaca, distrito de Cuicatlán, Méjico. Nace en el dist. de Etla y desemboca en el río Grande, al S. de la hacienda de Tecomaxtlahuaca. Se une con el río de Ixtlán para formar el de Quiotepec, que en su curso inferior, engrosado con el río Tonto y otros, forma el Papaloapán.

– Vueltas (Las): *Geog.* Caserío del ayunt. de Valsequillo, p. j. de Las Palmas, prov. de Canarias; 138 habits. ‖ V. San Antonio de las Vueltas.

– Vueltas (Las): *Geog.* Pueblo del dist. y dep. de Chalatenango, Rep. del Salvador, situado en un pequeño valle regado por las fuentes del Tamulasco; 900 habits. Terreno quebrado; cultivos de granos y añil.

VUELTO, TA (del lat. *volūtus*): p. p. irreg. de volver.

... unos ojos tristes y medio vueltos, que parecían de besugo cocido.

La Pícara Justina.

... vuelto ya del concillo, determinó satisfacer á esta obligación.

P. Bartolomé Alcázar.

VUESARCED: com. Contracción de vuestra merced.

–¿Quién es este caballero?
–Es mi primo á quien estimo,
Y que es mi sangre atended.
–Conózcame vuesarced
Por su hermano y menor primo.

Rojas.

VUESEÑORÍA: com. Contracción de vuestra señoría.

Aquí ha de salir el rey,
Espere vueseñoría.

Moreto.

–Don Juan. –Tu padre te llama.
–¿Qué manda vueseñoría?

Tirso de Molina.

VUESO, SA: pron. poses. ant. Vuestro.

... ordenará vuesa fraternidad en todos los monasterios, que de ninguna suerte se atrevan á cortar el pelo á aquellos que, con deseo de mudar de vida, hubiesen recibido, antes que cumplan los dos años de habitación.

Rivadeneira.

–Quedo,
Que están los viejos aquí.
–(Pues repúlgome). Dios sea
Con vuesas mercedes.

Tirso de Molina.

VUESTRO, TRA, TROS, TRAS: pron. poses. de segunda persona, cuya índole gramatical es idéntica á la del de primera persona nuestro. También suele referirse en sus cuatro formas á un solo poseedor, cuando, por ficción que el uso autoriza, se da el número plural á una sola persona; v. gr., vuestro *consejo*, hablando á un monarca. Aplícase también á un solo individuo en ciertos tratamientos, como Vuestra *Beatitud*, Vuestra *Majestad*. En el tratamiento de vos refiérese indirectamente á uno solo ó á dos ó más poseedores; v. gr. vuestra *casa*, dirigiéndose á una persona sola, ó á dos ó más.

–Hacéis bien; que vuestros ojc
No son para ver enojcs.

Calderón.

A eso de mano y labios, repetido
Tantas veces con bárbara cautela,
Os hubiera la espada respondido,
A no ser vuestro amigo.

Tirso de Molina.

¡Oh jóvenes amables,
Que en vuestros tiernos años
Al templo de Minerva
Dirigís vuestros pasos!

Samaniego.

..., nos manda vuestra alteza le informemos sobre uno y otro punto, etc.

Jovellanos.

Vengo á saber las órdenes de vuestra *señoría.*

Larra.

VUILLEMAIN: *Biog.* V. Guillimán (Francisco).

VUKALOVICH (Lucas): *Biog.* Jefe montenegrino. N. cerca de Niedgowiz en 1812. M. en Soltakchi á 8 de julio de 1873. Era individuo de una familia eslava. Después de haber ejercido largo tiempo el oficio de armero en Cattaro, dióse á conocer por los años de 1848, mostrando gran bravura en las incursiones realizadas por los montañeses en el distrito de aquella ciudad. Como comprendiera que los montenegrinos necesitaban un puerto, aprovechó (1859) las dificultades con que luchaba Austria, á la que arrebató el pueblecillo de Suttorina, situado en una bahía, cuya entrada protegió construyendo dos fortines. Después de la paz de Villafranca abandonó su conquista. En la guerra posterior contra Turquía (1862) peleó tenazmente con una partida en un principio, y luego como general en jefe de las fuerzas montenegrinas; pero obtuvo este mando cuando los asuntos de la guerra iban tan mal que no fué posible mejorarlos. Así, presentándose (22 de septiembre) á Kurchid, gobernador de Herzegovina, firmó su sumisión á Turquía á nombre de todos los distritos insurreccionados. En cambio alcanzó una amnistía plena y completa, el grado de *bimbaschi* y el mando de 500 cristianos del país, por él escogidos, para mantener el orden. Pronto dió su dimisión (febrero de 1863) y entró en la vida privada. A fines de 1869 reapareció en Bosnia y preparó nuevos alzamientos contra Turquía.

VUKOVAR: *Geog.* C. cap. de dist. y del comitado de Szerem ó Syrmia, Croacia-Eslavonia, Austria-Hungría, sit. en la orilla dra. del Danubio, en la confl. del Vuka, en el f. c. de Brod á Esseg; 10 000 habits. Viñedos y sericicultura.

VUKUBATZ: *Biog.* V. Huntoh.

VUKUB CAQUIX: *Mit.* Héroe ó semidiós de los quichés (indígenas centro-americanos) en la época precolombiana. Era, según el *Popol-Vuh*, un gran potentado, célebre por su poder y por sus riquezas, no menos que por su soberbia. Se jactaba de su grandeza, pretendiendo ser el sol y la luna del mundo, envuelto entonces en cierta obscuridad por estar los astros velados todavía: sus ojos, decía él, resplandecían como la plata y las piedras preciosas; sería grande entre todas las criaturas; por él se levantarían y andarían los hombres, y su vista alcanzaba hasta una gran distancia. Hunapuh y Exbalanqué acabaron con el orgulloso Vukub Caquix, que dejó dos hijos: Sipacná y Cabrakan, seres maléficos, el primero de los cuales tenía por oficio formar las grandes montañas, y el segundo el de removerlas y hacerlas temblar. Los dos murieron en la lucha con Hunapuh y Exbalanqué. V. esta palabra.

VULCANIO, NIA (del lat. *vulcanius*): adj. Perteneciente á Vulcano, ó al fuego.

VULCANIZACIÓN: f. *Art.* y *Of.* Preparación de las maderas por la acción del fuego. Preparación del caucho ó la goma elástica por medio del azufre para darle condiciones de resistencia.

Las maderas, cuando no están bien desecadas, se hallan expuestas á muchas enfermedades, siendo varios los medios propuestos y que se siguen para desecarlas, de los que no es este el momento de ocuparnos; pero aun desecadas y privadas de savia se hallan sujetas muchas veces á mil riesgos, siendo constantes los estudios que se hacen para su conservación, figurando entre ellos los diversos procedimientos de vulcanización, operación que permite se conserven en buen estado por espacio de mucho tiempo. Cuando las maderas han de estar enterradas, como sucede con los postes telegráficos, se carboniza la coz del poste ó parte que ha de hallarse enterrada, chamuscándola ligeramente, de modo que sólo quede carbonizada una capa de 2 ó 3 milímetros; sin embargo, este medio no está exento de crítica, pues como dice, y con razón, el coronel Emy, esta carbonización no puede presentar otra ventaja que impedir el contacto inmediato con la tierra húmeda á la madera no carbonizada, y en cambio presenta el inconveniente de destruir un cierto espesor de madera buena, que exigiría, de no haberlo hecho, algún tiempo para pudrirse hallándose enterrada, valiendo más, según este ingeniero, en vez de carbonizar la superficie, dejarla intacta y rodear el palo enterrado de substancias malas conductoras de la humedad, tales como la arena, piedra silícea machacada, escorias de forja ó de los hornos de vidrio, que dejan escurrir inmediatamente el agua que reciben.

El método propuesto por Semple, y recomendado por Tredgold, consiste en secar á fuego las maderas ya labradas y sumergirlas inmediatamente, y antes que se enfríen, en un baño formado por una mezcla de aceite de lino y brea calientes, cuya mezcla penetra en las maderas hasta cierta profundidad, preservándolas de todo ataque; aumentan de densidad y pueden conservarse por mucho tiempo, aun dentro del agua. Champy empleaba el sebo derretido á 200°, en que se sumerge la madera desecada al fuego; el agua que todavía pudiera conservar la madera entre sus tejidos se transforma, según él, en vapor, que se une á las grasas y se evapora con todos los demás gases que pueda haber en el líquido, y el vacío que esto produce es ocupado por el sebo fundido que penetra y llega al centro de la madera. Este método le generalizó después Payne sustituyendo el sebo por resinas, breas y aceites, con los que la madera aumenta en densidad y elasticidad, conservándose perfectamente y pudiéndose aplicar á todo género de construcciones; este procedimiento se ha perfeccionado por Bethel empleando cámaras de desecación convenientemente preparadas.

Para conservar la madera que forma el casco de los buques, y que se encuentra en contacto con el agua, se sigue el procedimiento de carbonización superficial, empleando un combustible cualquiera, con tal que contenga principios resinosos, con lo que al carbonizarle se consigue que penetren por sus poros las substancias pirogenadas que produce la combustión, al propio tiempo que la pequeña capa carbonizada forma como una especie de coraza que defiende de la humedad y del ataque de los parásitos al interior de la tablazón que forma el casco, al que tampoco pueden llegar los agentes atmosféricos, que tanto destruyen las maderas; para producir esta vulcanización ó carbonización superficial se conocen varios medios, bastando, por ejemplo, bañar bien el exterior del buque, por medio de una brocha, de substancias resinosas aplicadas en caliente para que se encuentren bien fluidas, y después de algunas capas de esta pintura darla fuego, quemando virutas ó leña menuda, para que la llama no penetre en la madera y sólo la ataque superficialmente. El ingeniero Laparent, para la carbonización ó vulcanización de las maderas y el forro de los buques, emplea un soplete de gas del alumbrado, unido al mechero por medio de un tubo flexible, con su abertura de escape, por cuyo medio consigue producir una corriente de aire comprimido, que acelera la combustión y aumenta la temperatura de la llama, haciendo más rápida la operación. La máquina Hugon, debida á este ingeniero, y que tiene igual objeto, consiste en un hornillo de fundición de hierro, alimentado con gas del alumbrado y colocado sobre una columna movible, que permite al mechero recorrer todos los puntos del casco del buque para producir la vulcanización.

El dardo del soplete empleado por Laparent alcanza una temperatura variable entre 1 000 y 1 200°, la que es suficiente, como se comprende, para que la madera sufra la desecación, una carbonización completa hasta cierta profundidad, y hasta la destilación á profundidad mayor, siendo, por lo tanto, los efectos obtenidos, un aumento de dureza y compacidad en la superficie de las piezas, que quedan menos sensibles á la acción de los agentes atmosféricos, á consecuencia de la destilación interna, y se produce en las capas más profundas una especie de alquitrán vegetal que tiene propiedades antisépticas como la creosota; destrucción de los fermentos por la

temperatura á que se halla sometida la madera durante la vulcanización, y por último formación del revestimiento ó enlucido, que estando las maderas bien secas, como sucede siempre que se emplea la carbonización, es un preservativo eficaz contra los agentes exteriores. Sin embargo, el método se halla sometido á críticas, según antes hemos dicho. A pesar de todo, la carbonización ó vulcanización se generaliza más cada día; y especialmente para las traviesas de las líneas férreas, este método resulta mucho más económico que todos los demás hasta el día conocidos.

En 1848 propusieron Hutin y Boutigny un método para conservar las maderas, que ignoramos por qué no se ha ensayado, pues el principio en que se funda es perfectamente racional: no es una verdadera vulcanización, pero se asemeja bastante á ella; la madera, al decir de los inventores, se destruye por la acción incesante de la humedad y del oxígeno del aire, cuyos gérmenes penetran hasta el duramen de la madera, tanto por absorción como por filtración; su presencia en la madera, y su acción continua sobre la fibra elemental, desarrollan una combustión lenta y espontánea; la penetración de los elementos destructores de que hemos hablado tiene lugar *exclusivamente*, dicen, por las cabezas de las piezas y en el sentido natural de la circulación fisiológica, de donde resulta que, si se consiguiese sustraer las maderas á las acciones desorganizadoras antes enumeradas, se conservarían por tiempo indefinido, bastando para ello c rrar herméticamente los extremos absorbentes de las piezas, según exige la Ciencia y demuestran la observación y la experiencia. El procedimiento propuesto se reduce á secar la cabeza de las piezas que se desee preservar, neutralizando sus propiedades higrométricas por un principio de combustión, y evitar toda comunicación con el exterior por medio de un hidrófugo que impregne por completo todas sus fibras; esto se consigue con la serie de las siguientes operaciones: se comienza por sumergir las cabezas de las piezas en un carburo de hidrógeno cualquiera, como por ejemplo el aceite de esquisto, que penetra con rapidez á bastante profundidad; prender fuego al carburo, y en el momento en que la llama se apague introducir las piezas verticalmente y hasta la altura de algunos centímetros en una solución caliente de pez, alquitrán y laca, que es absorbida con rapidez, y que forma, en cada cabeza, una especie de cierre hermético, relativamente inalterable; y por último, *empegar* las piezas en toda su extensión por los sistemas ordinarios.

El procedimiento empleado por algunos pueblos salvajes para endurecer la madera de sus armas y herramientas es también una especie de vulcanización: consiste en sumergir por algún tiempo, en aceite ó grasa calientes, el objeto de madera, ya completamente labrado, para que absorba toda la que es susceptible de adquirir; al sacarle de la grasa se le expone á la acción de un fuego moderado, de modo que no llegue ni á chamuscarse ni á tomar color siquiera, conservándole bajo esta influencia durante algún tiempo, y después se le deja enfriar; cuando está completamente frío aparece liso, lustroso y excesivamente duro, hasta el extremo de poder sustituir al hierro y al acero, sirviendo para cortar y labrar otras maderas, emplearle como cuchillo y bajo la forma de picas ó puntas de flecha; hervidos en aceite ó grasa, y calentados en la forma que hemos dicho, pueden atravesar de parte á parte el cuerpo de un hombre sin romperse; claro es que para usarle en esta forma conviene desde luego escoger las maderas más compactas, duras y resistentes.

Respecto á la vulcanización del caucho ó goma elástica, en otro artículo (V. CAUCHO) se han indicado algunos procedimientos para mezclarlo con el azufre é impedir su reblandecimiento á bajas temperaturas, á los que puede agregarse uno muy sencillo, que consiste en sumergir los objetos de goma elástica, ya bien limpios y secos, en la disolución de sulfuro de carbono que tenga 2 ½ por 100 de cloruro de azufre, en cuya disolución debe el objeto estar sumergido por espacio de un minuto, al cabo de cuyo tiempo se saca el objeto del baño y se pone á un calor moderado, para evaporar el sulfuro de carbono que pueda contener, así como los vestigios de ácido clorhídrico que se habrá formado, auxiliando la evaporación con una corriente de aire en una estufa á 20 ó á 25° centígrados; cuando los objetos se hallan bien secos se les vuelve á sumergir en el líquido que formaba el baño anterior, durante minuto y medio, sacándolos después y secándolos como la vez primera. Cuanto más delgado sea el objeto, más se aumenta la dosis de cloruro de azufre y se disminuye el tiempo de la inmersión; y por el contrario, cuanto más grueso sea aquél el tiempo de inmersión debe ser mayor, y menor la dosis de cloruro de azufre; hay que tener siempre cuidado que la inmersión no sea nunca demasiado larga, para que no resulte el caucho quebradizo y falto de elasticidad.

Para hacer los objetos de caucho vulcanizado conviene primero disolverle, lo que se consigue fácilmente sometiéndole primero á una prolongada ebullición en agua, la que facilita su disolución en el éter sulfúrico ó en la esencia de trementina, siendo este último el disolvente más usado, y la operación se practica cortando la goma en pedazos muy pequeños, echándolos primero en remojo en agua hirviendo y dejándolos después en infusión, en una vasija de barro, en una á 10 partes de esencia de trementina rectificada, variando la proporción de ésta con la consistencia de la masa que se desee obtener; se cierra herméticamente la vasija y se deja reposar durante varios días, hasta que la goma se haya transformado en una especie de pasta viscosa, que se muele bien en un mortero, pasándola después por un tamiz muy fino de tela metálica; á veces la masa obtenida permanece mucho tiempo pegajosa en la superficie, lo que es un grave inconveniente para colocarla en los moldes, pero puede remediarse haciendo la pasta que parezca una papilla, agregando á la formada por una parte de caucho con 11 de esencia de trementina, media parte de una disolución concentrada de sulfuro de potasio en agua caliente, y mezclándolo todo perfectamente: se obtiene de este modo una pasta amarillenta que, desecándola, después de bañar con ella el molde, forma una capa de caucho perfectamente elástica y nada pegajosa, y de la que se puede separar el sulfuro alcalino, que está en la superficie, lavándola con agua. También puede disolverse la goma, para vaciarla, por medio del aceite volátil rectificado, que produce su propia destilación en el aparato de Creenwich. Una vez vaciados los objetos, se pueden vulcanizar por el procedimiento explicado ó por los que se indican en el artículo citado antes.

VULCANIZAR (del lat. *vulcānus*, fuego): a. Mezclar la goma elástica con azúcar.

VULCANO: m. *Astron.* Planeta más próximo al Sol que Mercurio, y que ocupa, por tanto, el primer lugar, ordenados los planetas por sus distancias al Sol.

La existencia de alguno ó varios planetas intramercuriales se admitió como necesaria, muchos años ha, por el célebre astrónomo Le Verrier, para explicar algunas particularidades del movimiento de Mercurio, exactamente como la de Neptuno se había admitido hipotéticamente por de pronto, para razonar el movimiento de Urano, sin orden ni ley, é incomprensible de lo contrario.

El médico de profesión y aficionado á la Astronomía, Lescarbault, anunció, en corroboración de lo conjeturado por Le Verrier, que el 26 de marzo de 1859 había él visto desde Orgeres pasar por delante del disco solar una manchita redonda, asimilable al disco de un planeta. Le Verrier examinó y discutió la observación del médico de Orgeres, y la calificó de válida y decisiva, con lo cual el planeta se dió por descubierto y recibió el nombre de Vulcano. Pero el descubrimiento, rotundamente negado por Liais, astrónomo francés, residente en el Brasil, y que en el mismo día 26 de marzo y hora en que Lescarbault, aseguró haber observado el Sol sin advertir en su disco cosa alguna extraordinaria y notable, fué acogida por los demás astrónomos con cierta desconfianza y como á beneficio de inventario.

Descubierto Vulcano con posterioridad otras varias veces, y perdido de nuevo y olvidado, en el verano de 1876 anunció el astrónomo alemán Wéber, de Peckeloh, haber él observado en la tarde del 4 de abril, durante breves momentos, una mancha solar de extraño aspecto, y que podía considerarse como la proyección sobre el disco resplandeciente del Sol del disco obscuro del planeta fugitivo. Acogióse en Francia con júbilo la noticia, como nueva, aunque innecesaria, prueba del talento previsor ó don de adivinación de su célebre astrónomo Le Verrier.

Pero en corroboración del hecho anunciado por Wéber, y en contra de la interpretación violenta y precipitada que se le había dado, el astrónomo de Madrid, Ventosa, asiduo observador del Sol, advirtió que, según muy detalladamente constaba en su cuaderno original de observaciones, la mancha en cuestión, de figura y aspecto poco frecuentes, existía ya casi en el mismo sitio donde Wéber la había columbrado á las 4^h 25^m de la tarde, en tiempo medio de Berlín, y como adherida á la masa solar hasta cinco horas más temprano, lo cual demostraba, sin ningún género de duda, la imposibilidad de que procediese de la interposición eventual y efímera, entre la Tierra y el Sol, de algún planeta. Y terciando luego en el debate Airy, director del Observatorio de Greenwich, manifestó que del examen de las fotografías del disco solar, hechas y coleccionadas en el célebre establecimiento de su cargo, se deducía lo que ya Ventosa había anticipado.

En la persuasión constante de que Vulcano existía, y por resultado de la discusión de cuantas observaciones problemáticas de este cuerpo se han recopilado, Le Verrier pronosticó como probable, que en los días 21, 22 ó 23 de marzo de 1877 volvería á pasar por delante del disco del Sol, y excitó á los observadores para que en aquellos días críticos examinasen muy cuidadosamente la superficie del último astro. En todas partes se procuró complacerle, pero sin resultado positivo y satisfactorio en ninguna.

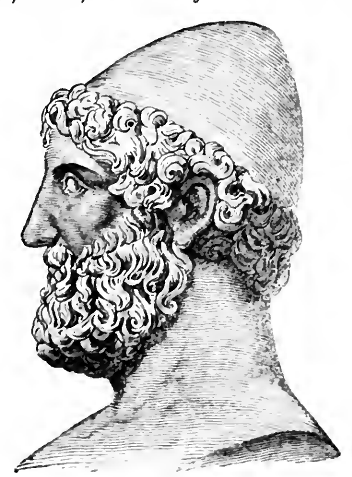
Por fin, en el verano de 1868, y durante la momentánea obscuridad del eclipse de Sol ocurrido el 29 de julio, y visible en gran parte de la América septentrional, el astrónomo Watsau, que se propuso como objeto exclusivo de sus afanes la exploración del espacio circunvecino al astro eclipsado, logró columbrar dos luminares como de 4.ª ó 5.ª magnitud aparente, distintos de las estrellas propiamente dichas situadas en la misma región del cielo. Lo cual es una prueba ó indicio más de que existen dentro de la órbita de Mercurio, y á muy corta distancia del Sol, alguno ó varios planetas muy pequeños, conforme Le Verrier había supuesto ó inferido de sus profundas investigaciones matemáticas, pero prueba que todavía demanda la sanción de la experiencia para ser universalmente admitida, sin dificultad ni reparo de ninguna especie, como de certidumbre incuestionable.

— VULCANO: *Mit.* Dios del fuego, adorado por los griegos y los latinos. Designáronle los primeros con el nombre de Hefestos y los segundos con el de Vulcano; y aunque en substancia la deidad griega y la romana sean una misma, las diferencias que se observan en las tradiciones legendarias, y en el culto prestado á una y á otra, aparte de la importancia que en ambas Mitologías tiene la personificación de uno de los más poderosos elementos, el fuego, obligan á tratar separadamente de Hefestos y del Vulcano propiamente dicho.

En la Mitología griega Hefestos es hijo de Zeus (Júpiter) y de Hera (Juno), ó solamente de ésta. Su significación es bien clara. A él se refieren la mayor parte de las leyendas nacidas de las diversas manifestaciones del fuego, como el relámpago, el rayo y las erupciones de los cráteres volcánicos de las islas del Mar Egeo. Por otra parte, la Filosofía comparada nos enseña que el nombre Hefestos es la forma griega de uno de los epítetos más frecuentes de Agni, dios védico del fuego. El carácter de Hefestos está suficientemente expresado en *La Iliada*, por las frases *el fuego de Hefestos* y *la llama de Hefestos*, pues el nombre propio del dios se convierte en apelativo.

Acerca del nacimiento del dios hay dos versiones: la homérica y la hesiódica. *La Iliada* dice que fué hijo de Zeus y de Hera; *La Teogonía* dice que Hera le engendró sola, sin unirse con Zeus, un día en que estaba disgustada é irritada contra su esposo, como concibió á Tifón, monstruo del huracán, y á otros seres de condición terrible. Según esta segunda tradición Hefestos es la imagen del relámpago, ó mejor aún la del rayo, que sólo nace en el seno de la tempestad. Hefestos era deforme, tenía los pies torcidos ó encogidos y era cojo, por lo cual su paso desigual y torpe provocó la risa de los dioses del Olimpo. Los mitógrafos interpretan la deformi-

dad de Hefestos como consecuencia de su caída del cielo. Decharme lo niega, fundándose en que, según Homero, el dios era cojo desde su nacimiento, y á causa de este vicio de conformación su madre le tomó odio, y para ocultarle de la vista de los inmortales le arrojó de la morada celeste. En este caso el defecto de esta criatura está en relación con su significado mítico y con la idea que primitivamente inspiraba el espectáculo del fuego, pues éste, como hace notar oportunamente Cox, antes de levantar ondulantes llamas es débil y pobre. De todas suertes, la característica del dios helénico debió tener lejano origen, como dice Decharme, pues la encontramos en el Loki de la Mitología del Norte, que corresponde al Hefestos griego, y en las tradiciones populares, modificadas por el cristianismo, que transformaron al antiguo dios del fuego en un demonio maligno castigado por sus pecados, esto es, un diablo cojo también. *La Iliada*



Vulcano

nos ofrece dos versiones distintas del mito de la caída de Hefestos. Según la primera el dios provocó la cólera de Zeus por querer llevar socorros á Hera, á quien el padre de los dioses había suspendido, para castigarla, entre el cielo y la Tierra; Zeus cogió á Hefestos por un pie y le lanzó al espacio, que recorrió durante un día hasta caer en Lemnos, donde le recogieron los sintianos. La otra versión es la ya indicada de que la misma Hera, avergonzada de su hijo, fué quien le arrojó del Olimpo; el desgraciado dios, al término de su caída, tuvo la fortuna de encontrar á Tetis y Eurinoma, que le recibieron en su seno, y allí, en las profundidades del Océano, pasó nueve años de su vida ocupado en forjar obras maravillosas. A pesar de la diferencia de detalles el sentido de las dos versiones es el mismo, que no puede explicarse simplemente por el fenómeno de la caída del rayo, según Decharme, sino por la naturaleza volcánica de Lemnos y de otras muchas islas de aquel archipiélago, á cuyos primitivos pobladores debieron inspirar religioso temor las misteriosas erupciones de los volcanes submarinos; y así como estos volcanes del archipiélago permanecen por algún tiempo sin vomitar llamas, las fraguas de Hefestos parecen dejar su trabajo en suspenso, y el dios, como puede suponerse, vuelve al Olimpo. Porque es de advertir que el mito de su vuelta á la morada de los dioses está en correlación con el de su destierro y su caída. Parece que Hefestos, en su fragua oceánica, fabricó un trono de oro, que envió á su madre como rico presente; mas este trono tenía unas ligaduras invisibles que aprisionaron á Hera tan luego como se sentó en él, ligaduras que en vano pretendieron romper los inmortales; Zeus pregunta al desterrado el secreto de su mecanismo; Hefestos se resiste á declararlo, hasta que por fin Dionisos recurre con éxito al sistema de embriagarle, y en tal estado conducirle al Olimpo, donde declara su secreto. Decharme interpreta este mito diciendo que si Hera indica la inmovilidad de la atmósfera condenada al reposo, su aprisionamiento por Hefestos parece corresponder al movimiento de la tempestad, cuyo elemento es el rayo; y esto se explica mejor por la intervención de Dionisos, que se justifica por la existencia, tanto en Grecia como en Italia, de terrenos volcánicos que, como se sabe, son singularmente favorables al crecimiento de la viña, hecho que justifica á la vez las relaciones de amistad que unen al dios de la viña y al dios de los volcanes, ambos de origen tracio. Otras tradiciones nos presentan á Hefestos como dios del rayo. Tal es cuando, á semejanza de Prometeo, que tiene más de una afinidad con él, hiende la frente de Zeus para que nazca de ella Atenea, es decir, hace brotar el rayo de la faz del cielo tempestuoso. La común naturaleza de que participan Atenea y Hefestos está atestiguada por antiguas fábulas, según las cuales el dios del fuego celeste se inflama de amor por la brillante diosa é intenta unirse á ella, y hasta, según la leyenda ateniense, Erictonio fué el resultado de aquella porfía amorosa en la que, sin embargo, conserva Atenea su carácter virginal; tradiciones posteriores suponen que la unión de las dos divinidades se consumó, naciendo de ella Apolo Partroos ó Helios. Este aparece en otros textos en relación íntima con Hefestos, le ayuda á combatir á los gigantes y le revela en *La Odisea* los amores secretos de Ares y de Afrodita. El doble carácter de dios del fuego solar y del fuego del rayo se descubre claramente en Hefestos por la significación mítica de las esposas que se le atribuyen. Según *La Iliada* tuvo por mujer á Caris; según *La Teogonía* la menor de las Gracias, Aglaya *la brillante*, personificación de los rayos de la Aurora; según *La Odisea* Afrodita, diosa de naturaleza análoga, que cometió adulterio con Ares, aunque la misma *Odisea*, incurriendo en contradicción, le da á éste por esposo, contradicción que resuelve Homero suponiendo aquel adulterio, que sorprendió Hefestos y, aprisionando á los dos amantes en un enrejado ó espesura inextricable, producto de su arte, se los mostró á los dioses.

Las leyendas que representan á Hefestos únicamente como dios del fuego celeste parecen ser las más antiguas. Homero sitúa las fraguas del dios, no en las entrañas de la Tierra, sino en Lemnos ó en el Olimpo mismo. En el Olimpo halla Tetis la morada inmortal de Hefestos, morada deslumbradora, llena de estrellas, de brillante cobre, fabricado por el mismo dios, quien junto á sus hornos forja numerosas obras bellas destinadas á los dioses y á los héroes. La magnificencia de estos objetos, su rica materia y sus luminosos reflejos parecen ser las imágenes de ciertos fenómenos solares, dice Decharme. Se citan entre las obras de Hefestos el carro de Helios, la coraza de oro de Hércules, la de Diomedes, la armadura completa de Aquiles con su maravilloso escudo, que describe prolijamente el canto XVIII de *La Iliada*, el cetro de Zeus y su trono de oro, las sillas en que se sentaban los dioses y todo el palacio del Olimpo; también se le atribuían la fabricación de numerosos trípodes, copas cinceladas y otros objetos de arte hechos para adornar las moradas de los héroes favoritos de los dioses. Hefestos, como se ve, era el artista divino que había creado cuanto bello y brillante había en la morada celeste, y que por consiguiente no tenía por residencia terrestre sino el cielo, teatro de su activo trabajo. Más tarde la fragua de Hefestos fué transportada á Lemnos, cuyo volcán no parece que se extinguió hasta la época de Alejandro.

Decharme entiende que los bárbaros sintianos, habitantes primitivos de Lemnos, no fué un pueblo real, sino mítico, de un carácter análogo al de los compañeros ordinarios del dios. Allí tuvo éste por amigo ó maestro en el arte del forjado á Kedalión, por hijos á los Cabiros (véase esta voz), genios del fuego subterráneo y de los trabajos metalúrgicos. Al pie del volcán Mosiclos estaba el templo más antiguo de Hefestos, en el lugar donde por primera vez cayera el fuego celeste, y donde, según Esquilo, ejecutó Prometeo su hurto. El culto que se rendía en Lemnos al fuego está atestiguado por el nombre y las monedas de la ciudad de Hefestias, y por la práctica religiosa de mantener vivo el fuego por espacio de nueve días durante cierto período del año en todas las casas de la isla, fuego que se prendía con el fuego nuevo que traía de Delos una nave, y que era la señal de una nueva vida. En la época en que primeramente se establecieron los griegos en Sicilia, Hefestos tuvo por morada ó por taller el Etna, donde le auxiliaron los Cíclopes, antiguos genios del relámpago y del rayo.

Como Hefestos era el herrero divino, los griegos le atribuyeron la invención del trabajo de los metales, para el cual el fuego es elemento indispensable. Los textos homéricos nos muestran á Hefestos como el dios que enseñó á los hombres todas las artes metalúrgicas; y como aquellos hombres, según los textos indicados, habitaban en cavernas, en las laderas de las montañas, cual bestias feroces, Hefestos resulta, como Prometeo, un educador de la raza humana, imagen del fuego, primer elemento de la civilización. Pero su poder se extendía á un orden más elevado, pues no sólo transformaba los metales brutos en obras artísticas, sino que sabía dar á éstas movimiento y vida. Con efecto, es creador de seres animados, como los perros de oro del rey Alcinoo, los toros de bronce de Aetes, que vomitaban llamas; sus servidoras, doncellas de oro dotadas de inteligencia, de voz y de movimiento, servidoras que en la morada del dios halló Tetis.

Estas creaciones maravillosas se explican por el espectáculo de las movibles nubes que en el cielo iluminado por la llama solar afectan formas de animales y de personajes fantásticos. El poder creador de Hefestos se extiende hasta la raza humana, y, así como Prometeo creó al primer hombre, Hefestos creó á la pimera mujer, Pandora. Esta tradición nos muestra, dice Decharme, que antes del descubrimiento de la Filosofía el alma humana había sido concebida como una fuerza ígnea, que consideraban los griegos como una chispa divina, idea que se remonta á los orígenes arias.

El Arte no prodigó los imágenes de Hefestos y de su ciclo como las de otras divinidades del panteón helénico. Observa Collignón que ciertas representaciones orientales debieron prestar algunos rasgos distintivos al concepto poético de Hefestos. Tal es el Ptah embrión, dios egipcio representado como niño débil y deforme, que responde á la idea primordial del fuego. Con el progreso de la plástica el tipo figurado de Hefestos pierde su carácter embrionario, y la significación del dios se precisa y acusa. Entonces es el herrero divino, hábil en todas las artes metalúrgicas, cuya fragua, emplazada en el Olimpo ó en Lemnos en las profundidades de la Tierra, produce las obras de arte más acabadas. En *La Iliada*, cuando Tetis le va á visitar, le encuentra activo, cubierto de sudor, dando vueltas en torno de los fuelles, pues está fabricando á la vez 20 trípodes destinados á ser colocados en torno de su palacio. El tipo artístico de Hefestos es el de un hombre vigoroso, primero imberbe y en la flor de su edad, más tarde en la fuerza de su madura robustez, siempre caracterizado por su pierna coja, aunque los artistas atenuaron esta deformidad. Alcamenes supo disimularla, con los pliegues de los paños, en una estatua que hizo del dios. Eufranor suprimió aquel detalle. Las estatuas de Hefestos que se conservan son raras. En un bronce del Museo Británico se le reconoce indubitablemente con la cabeza cubierta por un *pilos* ó gorro cónico, vestido de *exomis* ó túnica corta que es su traje de trabajo, llevando en las manos por atributos el martillo y las tenazas. En cuanto al tipo del rostro, el mejor modelo es la cabeza en mármol que se conserva en el Vaticano, descubierta en Roma, y que nos le muestra con fisonomía ruda, cuello vigoroso, cabellera inculta que se desborda del pilos. Análogos caracteres ofrece su busto en las monedas de la isla de Lípari. Los episodios de su leyenda más frecuentemente reproducidos son su vuelta al Olimpo y el nacimiento de Atenea. El primero aparece representado en las pinturas de muchos vasos, figurando Dionisos como personaje principal, y sirvió de asunto á las pinturas que decoraron el templo de Baco en Atenas; el segundo se ve desarrollado en el relieve que decora un brocal de pozo griego, de estilo ático, y labrado en mármol, que se conserva en nuestro Museo Arqueológico Nacional. En este monumento Hefestos es una figura vigorosa y apuesta, exenta de toda deformidad. Está en pie, desnudo, en actitud de apartarse del trono de Júpiter, cuya frente acaba de hendir con el hacha que lleva en la mano izquierda y recostada sobre el brazo, en el cual lleva también un manto pequeño.

II El primitivo nombre del dios fué *Volcanus*; más tarde se dijo *Vulcanus*, pero la etimología de tales nombres no ha podido precisarse todavía. También se le llama *Mulciber* al adorarle como herrero divino, y ese nombre guarda relación, según Preller, con *mulcere*, puesto que los metales duros se ablandaban por influencia

del dios. Los etruscos le llamaron Sethlans, nombre, dice Preller, que puede referirse al griego *αἴθειν* y al antiguo nombre de Lemnos, *Αἰθάλη*, que llevaba la isla de Elba, tan rica en minas de hierro y de cobre.

En cuanto al concepto del dios en Italia, según las antiguas leyendas es un dios destructor; según otras un dios bienhechor, á veces el que anima y crea, ó, como Vesta y el Agni indio, un dios del hogar. De aquí que en la leyenda de Prenesta pasa Cæculus, fundador de la ciudad, por hijo del dios del fuego, que había sido hallado junto al hogar de la misma. También fué tenido Servio Tulio por hijo de Vulcano, que aparece en la llama del hogar como Lar (V. LARES) del palacio de los Tarquinos, y se decía que, hallándose Servio dormido, se vió brillar en torno de su cabeza una llama. Por último, Vulcano estuvo también considerado como dios bienhechor y fecundante en calidad de esposo de la antigua diosa latina Maia, adorada en Roma bajo el nombre de Maia Volcani. Esta alianza, observa Preller, recuerda la del Hefestos griego y Afrodita, la Venus latina.

Respecto del culto prestado en Roma al dios del fuego debemos señalar especialmente el antiguo Volcanal del Comitium, especie de hogar público, como el de Prenesta; dicho lugar no era precisamente un templo, sino una plataforma; dábanle la ciudad y el Estado gran importancia porque recordaba la alianza de romanos y sabinos, y las primitivas Asambleas públicas; allí se reunieron á deliberar romanos, quírites y patricios. El Volcanal era el hogar consagrado del Comítium; habíale fundado Rómulo y hecho erigir en él una cuadriga de bronce para conmemorar su triunfo sobre Cameria, y allí se veía un loto que vivió hasta el tiempo de Plinio y que pasaba por tan antiguo como la ciudad. En el Volcanal se celebró la reconciliación entre patricios y plebeyos, que conmemoró Cn. Flavio, el mismo que publicó *Los Fastos*, levantando una capilla á la Concordia. La fiesta principal de Vulcano se celebraba en 23 de agosto, y en ella se observaba una costumbre curiosa, y sin duda antiquísima, consistente en que cada padre de familia, en nombre de los suyos, arrojase al fuego del hogar doméstico ciertos peces (cree Preller que los llamados *mœnæ*, que suelen verse designados en vez de las almas humanas) que los pescadores del Tíber traían, servicio que les recompensaba la ciudad con los juegos especiales *(ludi piscatorii)* que celebraba anualmente en 7 de junio la corporación de pescadores. Las *Volcanalia* eran otros juegos consagrados á Vulcano; no se celebraban en Roma, sino en Ostia, y eran presididos por un pretor especial. Tenía el dios otra fiesta el 23 de mayo, en la cual se bruñían las trompetas y todos los metales usados en el culto, adorando á aquél como herrero consumado y como señor de todos los talleres que se servían del fuego para sus trabajos.

Vulcano fué otras veces el dios devorador, el dios del elemento ávido y destructor, dice Preller, tanto si se le considera como aquel á quien se dedicaba todo lo que debía ser quemado, como el que ordena en los incendios y puede, por lo tanto, preservar de ellos. Bajo la primera significación suele ser un dios de la guerra, merced á la antigua costumbre que había en Italia de quemar en el campo de batalla una parte del botín. Como dios de los incendios se invocó mucho á Vulcano para preservarse de ellos, y se ponían bajo su advocación las casas inscribiendo ciertas fórmulas en los muros, prácticas supersticiosas en que, sin duda, influyeron los etruscos.

En Roma fué adorada, juntamente con Vulcano, la diosa Stata Máter, preservadora de los incendios, protectora de las calles y de las plazas. La primera imagen que tuvo esta diosa fué erigida en el Foro, y junto á ella puso Augusto la de Vulcano, con una dedicatoria que se ha conservado. Con lo dicho se comprende por qué los templos de Vulcano, dios de los incendios, se establecieron en las afueras de las ciudades. El único que tuvo el dios en Roma estaba en el campo de Marte, acaso cerca del circo Flaminio, donde se celebraban también, en 23 de agosto, los juegos de las Volcanalia.

– VULCANO: *Geog.* Isla y volcán del Archipiélago de las Lípari ó Eolias, Mar Tirreno ó de Toscana, Italia, sit. al N.O. del Cabo Milazzo de Sicilia y al S. de la isla Lípari, de la que está separada por el Estrecho ó boca del Vulcano. Es la antigua Hiera ó Vulcania, y su long. es de 8 kms., con 3 ½ de ancho y contorno de 25, y 25 kms². La acción volcánica ha dejado en esta isla huellas muy notables; por todas partes se ven piedra pómez, sales, sulfuros, lavas y vitrificaciones. El interior presenta un valle árido de cenizas en polvo, demasiado calientes para cultivarse. Una gran parte de la costa E. es una masa escarpada de lava, escoria, piedra pómez y cenizas del más estéril aspecto. Al monte Aria, de 499 m. de elevación, punto el más alto de la isla, se encuentra cerca de la costa O.; á una milla más al N. se halla la Solfatara, gran cráter separado de las colinas vecinas por un valle profundo. El capitán Smyth, en su Memoria sobre Sicilia (1824), decía: «El interior de este cráter presenta más bello y agradable espectáculo que los del Etna y el Vesubio, á causa de sus grandes dimensiones y de la magnificencia de los brillantes colores que llaman la atención por todas partes. En el fondo del cráter las explosiones del gas son frecuentes y se oye el ruido semejante al de una catarata, ó más bien al de una multitud de fraguas. No se verá fuego sino yendo de noche, y éstos no serán más que pálidos fuegos fatuos que salen de multitud de hendeduras.» La parte N. de la isla, Volcanello, es una península unida á la parte principal por un istmo bajo formado de piedras de lava, con una bahía á cada lado. Se asegura que Volcanello no había surgido de la mar 180 años a. de Jesucristo. Existen dos cráteres de cortas dimensiones: el uno está apagado y se cierra rápidamente, pero el otro produce un ruido sordo y lanza humo frecuentemente. La costa S. de la isla produce viñedos, lino, barrilla, legumbres, frutas y el mejor trigo de las islas. Cuando se sube á la montaña se encuentra una vegetación raquítica de liquen y arbustos enanos, que sirven de alimento á muchos rebaños de cabras; existe un buen manantial de agua casi á la mitad del terreno. La bahía del O. ó puerto Ponenti es pintoresca y ofrece fondeadero á buques pequeños en 4,6 m. de agua, fondo de arena negra, pero está expuesta á los vientos del N.O., que en la mala estación del invierno experimenta gruesa marejada; hay una piedra en la costa O. de la entrada. A una milla al O. del puerto se halla la punta del Turco, masa abrupta de lava con 18 metros de fondo cerca de ella. Entre la punta Monaco y el Capo Grosso se abre una ensenada, á la que arriban los pescadores durante el siroceo y los vientos del S. En seguida la costa, yendo para el S., es desigual, escarpada y pedregosa; á 1,25 milla al S. de la punta Monaco se encuentra Quaglia, peñasco aislado y á pico, separado de tierra por agua profunda. El canal entre Lípari y Vulcano tiene algo menos de un km. de ancho *(Derrotero del Mediterráneo*, t. II). Vulcano cuenta unos 200 habits., y forma parte del municip. de Lípari, dist. y prov. de Mesina, Sicilia. Hace algunos años se instaló en esta isla un establecimiento para la explotación del azufre y fabricación del ácido bórico; lo destruyó la erupción de 1881. La última erupción tuvo lugar en 1888.

VULFENIA (de *Wulfen*, n. pr.): f. *Bot.* Género de plantas *(Wulfenia)* perteneciente á la familia de las Escrofulariáceas, cuyas especies habitan en los Alpes Carintios, Norte de la India, y algunos en las montañas elevadas del Noroeste de América, y son plantas herbáceas, perennes, casi acaules, con las hojas radicales, pecioladas, oblongas ó arriñonadas, duplicadofestoneadas, y los escapos desnudos, multifloros y erguidos; cáliz cuadri ó quinquepartido, con las lacinias casi iguales; corola hipogina, tubulosa, con el tubo igual en la base ó algo giboso en la parte posterior, y el limbo cuadrifido, casi bilabiado, con la lacinia posterior escotada ó bífida, las laterales enteras y la anterior igual ó más ancha y festoneada; dos estambres insertos en la base de las lacinias posteriores de la corola, incluídos, con las anteras biloculares, y las placentas multiovuladas, insertas sobre ambas caras del tabique medianero; estilo sencillo, saliente, y estigma acabezuelado; el fruto es una cápsula aovada, obtusa, bilocular, que se abre por dehiscencia loculicida en dos valvas que llevan en sus líneas medias los tabiques y se parten al fin en dos; semillas numerosas, nabiculares, con el ombligo casi lateral, situado cerca de la base.

VULFENITA (de *Wulfen*, n. pr.): f. *Min.* Molibdato de plomo, que constituye una especie mineralógica bien definida, la cual ha recibido también el nombre de *melinosa* (del griego *μέλι*, miel). Se presenta el cuerpo que nos ocupa cristalizado en formas referibles al sistema cuadrático; los cristales son tablas de base cuadrada ó que se encuentran sumamente aplastados, suelen verse algunas veces formando también octaedros, nunca voluminosos, pero sí bien determinados y perfectos; estos cristales poseen dos exfoliaciones, una de ellas perfecta y bastante fácil, menos clara y más difícil la otra; la estructura del mineral que describimos suele ser espática, y la fractura en ocasiones desigual y á veces concoidea bien marcada, en especial cuando se quiebran ó rompen ejemplares de gran tamaño; el brillo es intenso, particularmente en las superficies de exfoliación reciente; el color varía bastante dentro del tono amarillo dominante, y así puede ser amarillo claro y como de miel, que es el general del molibdato de plomo natural, amarillo de cera y anaranjado, siendo éste menos frecuente que los anteriores y dependiendo de la no siempre fija composición de la vulfenita. Sus cristales son ó transparentes ó translúcidos por lo menos, hallándose en el primer caso los tabulares, cuando muy comprimidos llegan á constituir láminas de pequeñísimo espesor, y en el segundo caso los octaedros más gruesos. El plomo amarillo, que así suele nombrarse en obras antiguas al mineral objeto del presente artículo, presenta en ocasiones modificado el prisma constituído por sus cristales, y en el caso de semejantes modificaciones puede verse que las caras de aquél forman las aplastadas tablas, habiéndose de alguna manera alterado ó deformado las aristas horizontales, pudiendo señalarse el fenómeno como habitual y propio del molibdato de plomo. Su peso específico, conforme á las determinaciones más precisas y exactas, admítese que se halla comprendido entre las cifras 6,3 y 6,9; y respecto de la dureza admítese que es igual á la asignada á la caliza, y en tal concepto ocupa el tercer lugar de la escala relativa de Mohs, admitiendo que estas propiedades hállanse muchas veces modificadas por las substancias extrañas que impurifican el molibdato de plomo, y provienen las más veces de sus yacimientos, no muy escasos ciertamente, siquiera no abunde en la mayor parte de ellos, aunque en alguno aparezca, conforme se indicará, formando voluminosas tablas. Constituye, por lo tanto, la vulfenita un mineral de plomo beneficiable, tanto por el metal como por el ácido molíbdico, y en tal concepto pudo ser en Méjico por ejemplo, y en determinada época, objeto de explotaciones industriales y de meritísimos estudios, algunos de los cuales son debidos á don Andrés del Río y á otros españoles no menos insignes, consagrados á investigar las riquezas naturales de América y á buscar medios prácticos de utilizarlas del mejor modo y del más conveniente.

Cuanto á la composición química de la vulfenita, ya queda dicho cómo se trata del molibdato de plomo normal, correspondiente á la especie química; esto no obstante, los análisis difieren bastante, y su disparidad es signo de variaciones en las cantidades de los elementos constitutivos, siquiera éstas no sean grandes, ni se separen mucho de los números que indica la teoría. Por vía de ejemplo, pondremos aquí los dos análisis más frecuentemente citados, y que son, al propio tiempo, aquellos que han dado los números más diferentes entre los muchos hasta el día obtenidos: en el primer ensayo, ya de larga data, practicado con ejemplares procedentes de Zimapan, aparece la vulfenita conteniendo en 100 partes: ácido molíbdico 34,25; óxido de plomo 59,23, con una pérdida no menor de 6,52 por 100: el segundo ensayo, practicado, sin duda, con mineral más puro, ha dado la siguiente composición centesimal: ácido molíbdico 39,24; óxido de plomo 60,76: á ella corresponde la fórmula del molibdato plúmbico, la cual se escribe Pb,MoO_4, y también de esta otra manera: $PbO.MoO_3$, prescindiendo de todo elemento accidental unido mediante cualquiera clase de asociación al cuerpo que se describe en el presente artículo. Tiene la vulfenita caracteres químicos bien marcados, mediante los cuales puede fácilmente reconocerse y determinarse en todos los casos; por vía seca y empleando el fuego del soplete, obsérvanse curiosos fenómenos; cuando aún no es muy elevada la temperatura decrepita con bastante violencia

y luego, continuando las acciones del fuego, no tarda en fundirse y descomponerse, pudiendo caracterizarse el plomo y el ácido molíbdico en los sucesivos tratamientos: por vía húmeda no es tampoco muy resistente á la acción de los reactivos enérgicos; cuando el mineral reducido á polvo muy fino, y colocado en una cápsula de porcelana, es calentado con ácido sulfúrico concentrado, si se le añade luego alcohol ordinario, cuyas propiedades reductoras son bien conocidas, consíguese una coloración azul intensa, especialmente marcada hacia los bordes de la cápsula, pudiendo de esta manera demostrar la presencia del molibdeno; con el ácido clorhídrico, en disolución concentrada é hirviendo, es fácil descomponer la vulfenita pulverizada, en cuyo caso tiene color blanco ó amarillento muy claro, fórmase entonces cloruro de plomo, blanco é insoluble en agua fría, agua y ácido molíbdico; añadiendo al residuo zinc metálico se consigue un líquido dotado de hermoso color azul, que no desaparece ni se altera aun cuando se diluya mucho en agua; es éste también carácter peculiar del molibdeno, y por cierto de grandísima sensibilidad en todos los casos; el cloruro de plomo puede á su vez disolverse en agua hirviendo, en cuyo líquido cristaliza por enfriamiento, y al propio tiempo, sin esperar á ello, en la misma disolución pónese de manifiesto el plomo mediante sus particulares y numerosas reacciones, por las cuales su presencia es siempre demostrable.

Se ha indicado la presencia de la vulfenita en España en Sierra de Mijas, pero el hecho necesita comprobación y nuevas observaciones; en la forma que antes se dijo, constituyendo filones y en compañía de otros minerales de plomo, hállase el molibdato en Bleiberg, de Carintia, y en Przibrasn, de Bohemia; vese de la propia suerte, aunque no abunda, en Johanngeorgenstadt Annaberg de Sajonia, en Badenweiler de Baden y en la mina Comstock Lode de Nevada; formando grandes tablas de muchos centímetros de lado yace en Wheatley's Mine, cerca de Phenixville, en Pensilvania, y se ha encontrado en Zimapan, en compañía de diversos compuestos plúmbicos naturales.

A la vulfenita corresponde otro mineral llamado *eosita*, cuya composición corresponde á la de un vanadiomolibdato de plomo, en realidad mal conocido, lo mismo en lo referente á sus componentes que atendiendo á otros caracteres de orden físico y de forma; en todo caso pudiera admitirse una suerte de tránsito entre la vulfenita y la vanadinita, que participan á la vez del carácter y composición del molibdato y del vanadato de plomo, cosa de otra parte muy frecuente en la naturaleza, tratándose de especies muy próximas formadas de análogos elementos.

Cuando se trata de la reproducción artificial ó síntesis de la vulfenita, que es un mineral de filones bien caracterizado y determinado, se toca á aquellos procedimientos de mayor generalidad que han consentido llegar, por sólo reacciones químicas bien conocidas, á casi todos los tungstatos y molibdatos que en la naturaleza se presentan, constituyendo especies mineralógicas, y á otros cuerpos análogos, los cuales ya no tienen representación en las rocas y en los terrenos; casi siempre un accidente es indicio de la formación artificial de tales compuestos, apareciendo las más veces como residuo de ciertas industrias metalúrgicas; en sus reproducciones directas se siguen de ordinario sencillos procedimientos, aditivos en buen número de casos, partiendo del ácido correspondiente libre y de la base que ha de proporcionar el metal, y las substancias únense mediante fusión directa, llevada á cabo á temperatura elevada. Otras veces es menester apelar á métodos no tan directos, haciendo que el mineral, una vez formado y constituído, cristalice en un medio adecuado, con frecuencia gaseoso, formado á expensas de fenómenos de disociación. En ocasiones las dobles descomposiciones entre materias fundidas son medio seguro de llegar á constituir verdaderas series de tungstatos y molibdatos, separables de los cuerpos con ellos formados, y extendiendo el sistema, por el sólo cambio de ácidos y bases, lógranse substancias de extraordinaria rareza, cristalizadas, dotadas de singulares propiedades; pero no son especies mineralógicas, aunque con las conocidas guarden estrechas relaciones de caracteres y constitución molecular, revelada particularmente en la semejanza de propiedades, cuando no en la misma identidad de funciones químicas definidas.

Varias son las circunstancias en las cuales se ha señalado la reproducción artificial de la vulfenita, caso no extraño desde que sabemos cómo sus yacimientos en filones están donde precisamente se encuentran otros compuestos naturales de plomo beneficiados en la Industria; así, ha de buscarse el molibdato plúmbico formado sólo en los residuos y escorias procedentes de la obtención del plomo metálico, y allí donde esta industria, no sólo se hace muy en grande, sino también utilizando minerales distintos y de varia composición química. Citaremos un solo hecho, quizá el primero en la historia de la síntesis del mineral que nos ocupa: refiérese á una observación de Haussmann, quien indicó por vez primera la presencia del molibdato de plomo, artificialmente reproducido en un horno de Bhiberg, en Carintia, donde se extraía el metal en grandes cantidades; la autenticidad y precisión del hecho ha sido demostrada por Wœhler haciendo el análisis del nuevo producto y examinando sus propiedades todas, las cuales resultaron ser idénticas á las de la vulfenita natural y especie mineralógica.

Ya en 1853 se hicieron ensayos para su síntesis en los laboratorios, porque de entonces data un buen trabajo químico de Monros: su procedimiento, de la mayor sencillez experimental, consistía en provocar por medio del calor una descomposición entre el molibdato sódico y el cloruro plúmbico, formándose en ella, al operar con las substancias fundidas, y en la proporción correspondiente á equivalentes iguales, cloruro de sodio, volátil á la temperatura del ensayo, y molibdato plúmbico, fijo en las mismas condiciones; resultaba este último idéntico con la vulfenita, y su peso específico corresponde al número 6,8. En otros ensayos más modernos debidos á Schultze, usaba este el procedimiento aplicado por Genther y Fonberg á la reproducción de muchos tungstatos, y operando con el molibdato sódico, el cloruro de plomo y un gran exceso de cloruro sódico, el cual forma volatilizado una atmósfera propicia á la cristalización del molibdato de plomo, obtuvo la vulfenita, idéntica á la natural; pero en cristales incoloros, demostrando al propio tiempo que la tinta amarilla clara que presentan muchas veces débese á cierta proporción, siempre pequeñísima, de óxido férrico, que los impurifica. Repitiendo los experimentos mencionados, llegó á observar Michel que, aun formados en un medio donde haya gran exceso de cloruro de sodio, siendo iguales las demás condiciones, son siempre más claros y se determinan mejor los cristales de tungstato que los de molibdato, cuyo hecho, comprobado en varios experimentos, no tiene explicación plausible, como no se haga depender de la propia naturaleza de los compuestos formados, aun cuando sus demás analogías aparezcan tan manifiestas á poco que se examinen sus propiedades menos aparentes y las calificadas de esenciales.

De otros tungstatos y molibdatos metálicos obtenidos por análogos procedimientos, pero que no tienen representación en especies mineralógicas conocidas, hablaremos ahora á guisa de complemento de lo apuntado respecto de la reproducción artificial de la vulfenita, reducida, en último análisis, á provocar, siendo muy elevada la temperatura, una doble descomposición entre el molibdato sódico y el cloruro plúmbico, operando siempre en presencia de un exceso de cloruro de sodio, que contribuye, en gran manera, á la buena cristalización del mineral que se describe.

Aplicando el método á ellos debido, y calificado de general, aplicable á los molibdatos y tungstatos naturales, los experimentadores Genther y Fonberg lograron obtener, muy bien cristalizados, en proporciones no escasas y poseyendo composición química definida y constante, los tungstatos ó volframatos de bario, de magnesio, de zinc y de cadmio.

De su parte Schultze, en 1863, y á consecuencia de los ensayos, que le permitieron llegar al molibdato de plomo especie mineralógica, logró obtener los tungstatos de estroncio, níquel y cobalto, demostrando, mediante el estudio detenido de sus cristales, cómo sus formas son isomorfas con las de los molibdatos ya nombrados; así, el de zinc forma octaedros cuadráticos perfectos y bien terminados, y los del manganeso, hierro, níquel, cobalto y cadmio cristalizan como el mineral denominado volfram, cuya síntesis es por todo extremo digna de estudio. Al estudiar el pormenor de las condiciones en las cuales la vulfenita puede reproducirse artificialmente, ocurrióle al citado Schultze reemplazar una parte del molibdeno por el cromo, y los resultados fueron los previstos en la teoría del procedimiento; consiguiéronse cristales que eran tablas cuadráticas dotadas de vivo y hermoso color rojo, mientras la proporción de cromato formado no alcanzaba determinado límite, á partir del cual los cristales, sin perder el color rojo característico, afectan la forma propia de la croicina ó cromato plúmbico.

A las series de compuestos conseguidos por los procedimientos indicados, es menester añadir los que ha preparado Michel, hasta completarlos con los de la mayor parte de los metales conocidos, al punto de que los tungstatos pueden hoy clasificarse agrupándolos en dos grandes secciones por el carácter de su cristalización, á saber: tungstatos cuadráticos, comprendiendo los de bario, estroncio, calcio, plomo, cerio, zinc, cadmio, cobre y bismuto; y tungstatos clinorrómbicos ó seudortorrómbicos, como los de magnesio, manganeso, hierro, cobalto y níquel.

Cossa ha reproducido y estudiado el tungstato de didimio, y como resultado de sus investigaciones ha demostrado que semejante cuerpo cristaliza en octaedros cuadráticos, cuyo isomorfismo con la schelita es patente y sirve para indicar la identidad de las reacciones originarias de tungstatos y molibdatos, siquiera trátese de sales metálicas de gran rareza, y especies mineralógicas contadas veces halladas con otras bastante afines.

VULGACHO: m. despect. Infimo pueblo ó vulgo.

VULGADO, DA (del lat. *vulgātus*): adj. ant. VULGAR.

> ... noventa dijo, no ciento; pero la primera opinión es más VULGADA.
>
> *El Comendador Griego.*

> ... así murió en el año del Señor de ciento y cuarenta años, diciendo aquel dicho muy VULGADO.
>
> PEDRO MEJÍA.

VULGAR (del lat. *vulgāris*): ad. Perteneciente al vulgo.

> ... so color de religión impugna la religión con grave daño de la misma religión y escándalo de la gente simple y VULGAR.
>
> RIVADENEIRA.

> Armóse pues el príncipe de constancia contra los sucesos y contra las opiniones VULGARES.
>
> SAAVEDRA FAJARDO.

– VULGAR: Dícese de lo que, por ser común ó general, se contrapone á lo especial ó técnico; como el *Diccionario* de la lengua española respecto de otro de neologismos, ó de sinónimos.

– VULGAR: Aplícase á las diferentes lenguas que se hablan actualmente, en contraposición de las lenguas sabias.

> ... lo que debe seguir cualquiera que deseare hablar castamente en la tal lengua, aunque sea la VULGAR.
>
> BARTOLOMÉ JIMÉNEZ PATÓN.

> ... estos hombres se llaman en griego sin Dios, con esta palabra ateistas, que se han usurpado las lenguas VULGARES.
>
> QUEVEDO.

– VULGAR: Aplícase al que es del vulgo. Usase alguna vez c. s.

– VULGAR: Que no tiene especialidad particular en su línea.

> ... servía á la infanta Isabel de camarera mayor doña Beatriz de Bobadilla, dama de no VULGAR hermosura.
>
> FRANCISCO PINEL Y MONROY.

> ... Y porque veas,
> Que más que alhagas, ofendes
> Con lisonja, que á VULGARES
> Deidades decirse suelen.
>
> AGUSTÍN DE SALAZAR.

VULGAR (del lat. *vulgāre*): a. ant. DIVULGAR.

VULGARIDAD (del lat. *vulgaritas*): f. Calidad de vulgar ó de lo perteneciente al vulgo.

... ni la VULGARIDAD de los apellidos patronímicos dejará adjudicarlos á las familias existentes, etc.

JOVELLANOS.

– VULGARIDAD: Especie, aprehensión ó dicho vulgar que carece de novedad é importancia, ó de verdad y fundamento.

–¿Crédito das á esas cosas?
¿No ves que son disparates?
–Pues ¿un rey ha de mentir?
–Deja esas VULGARIDADES.

MORETO.

... los discípulos y secuaces de Manfredo de Verceli vertieron en la VULGARIDAD voces que manchaban el crédito de la doctrina que predicaba el santo.

FR. DAMIÁN CORNEJO.

VULGARIZAR (del lat. *vulgāris*, vulgar): a. Hacer vulgar ó común una cosa.

¿Y se dirá favorable á la nobleza la institución que más ha contribuído á VULGARIZARLA?

JOVELLANOS.

Su porte y sus palabras (de Riego), desdecían, no sólo de un general, sino hasta de los respetos y consideraciones que se debía á sí mismo como jefe de partido, y VULGARIZANDO así su puesto y su persona, desairaba igualmente la causa de la libertad, que presumía sostener, etc.

QUINTANA.

– VULGARIZAR: Traducir de otra lengua á la común y vulgar.

... así como á ellos les aconsejaba Horacio que sacasen con tiento de la fuente griega vocablos nuevos, así lo han de hacer los españoles en VULGARIZAR los latinos.

BARTOLOMÉ JIMÉNEZ PATÓN.

... ca hácese porque VULGARIZADO en latín no parece el arte del latino metro, ó destruyese la prosa.

JUAN DE MENA.

– VULGARIZARSE: r. Darse al trato y comercio de la gente del vulgo, ó portarse como ella.

... de todo vemos, ya entre la gente vulgar, ya entre la que no debiera VULGARIZARSE.

P. JUAN MARTÍNEZ DE LA PARRA.

VULGARMENTE: adv. m. COMÚNMENTE.

... estaba puesta (Cantabriga), como se cree, entre Logroño y Viana á las riberas del Ebro, en un collado empinado que hasta hoy se llama Cantabria VULGARMENTE; etc.

MARIANA.

... es creible se dirigieron al gobernador ya nuevo, llamado Guerino de Amplo Puteo, que VULGARMENTE llaman Gerni de Amplo Piut.

P. JOSÉ MORET.

– VULGARMENTE: Con vulgaridad.

VULGATA (del lat. *vulgāta*, divulgada, dada al público): f. Versión latina de la Sagrada Escritura, auténticamente recibida en la Iglesia.

... siendo cierto que la VULGATA y los Setenta intérpretes entienden Phut, Pluth, Phud y Phul, que se hallan en la Sagrada Escritura todo una misma cosa.

P. ALONSO DE SANDOVAL.

... la versión de nuestra VULGATA no estaba entonces ni aun nacida.

FR. PEDRO MANERO.

VULGIENTES: m. pl. *Geog ant.* Pueblo de la Galia Narbonense II; cap. Apta, hoy Apt, por lo cual se les llamó también aptenses.

VULGO (del lat. *vulgus*): m. El común de la gente popular ó plebe.

Ni se da por caso feo
Sino el que el VULGO condena.

ALONSO DE BARROS.

... gobernarse por lo que dice el VULGO, es flaqueza; etc.

SAAVEDRA FAJARDO.

– VULGO: Conjunto de las personas que en cada materia no conocen más que la parte superficial.

... ellas solas (las estatuas) bastan para hacer suponer cuánto supo levantarse sobre el VULGO de los escultores de su tiempo, atenidos á imitar servilmente la naturaleza, etc.

JOVELLANOS.

– VULGO: *Germ.* MANCEBÍA.

– VULGO: adv. m. VULGARMENTE; comúnmente.

– VULGO: *Fil.* El vulgo se halla formado por todos los que en cualquier orden de la vida descienden de la *línea media* ó de la racionalidad. La servidumbre de lo vulgar no se concreta determinadamente; no es muralla de la China; mas bien consiste en aire mefítico que invade todo el medio exterior é interior que nos circunda. En lo vulgar caen y caemos todos con frecuencia; de ello nos emancipamos merced á los esfuerzos de la educación. El vulgo es todo y nada; se halla en todas partes y en ninguna. *Su majestad el vulgo*, como dice un poeta ingenioso, ejerce una jurisdicción muy extensa, pero implica siempre algo negativo, rémoras y obstáculos. Especie de degeneración intelectual y moral (siervos de la dictadura del egoísmo), que en el *complexus* de la personalidad humana señala su elemento negativo (indiferencia por las grandes cosas), lo vulgar no es susceptible de definición positiva, puesto que representa lo negativo del impulso inicial, inherente á las fuerzas individuales como á las energías colectivas. Algo de lo que es el pedante respecto al culto, y la marisabidilla comparada con la mujer educada, es el vulgo como degeneración de la personalidad individual y social. Esteriliza lo vulgar la virtud regeneradora de la acción del tiempo, se atiene á lo ya realizado y menosprecia lo que queda por cumplir. Es la contradicción en el mundo moral entre la cristalización, que es estática, y la afinidad, que es dinámica. La primera repele el jugo sinovial de las nuevas manifestaciones con que aparecen las nuevas energías individuales y colectivas, mientras la segunda lucha por hallar el engarce de las múltiples fases con que la realidad pide plaza en la existencia.

El vulgo, víctima del pecado de la pereza, irá siempre con la fábula á matar la gallina de los huevos de oro, aun con el riesgo de quedarse sin aquélla ni éstos. Lo vulgar es miopía de la inteligencia, estratificación de lo sensible é incuria de la voluntad; en todas las manifestaciones de la vida, algo negativo. Sin más estímulo que el exclusivo del egoísmo el vulgo es víctima de un interés mal entendido; y aun en aquellos juicios que formula como soberano toma el triunfo del momento por el éxito definitivo, exponiéndose de tal modo á verse burlado en sus previsiones, peligro que ya anuncia el proverbio francés de que «sólo ríe bien el que ríe el último.» Así acontece muchas veces que el estruendo de la adulación de los contemporáneos se identifica con los ecos de una inmortalidad que tiene la realidad de un sueño, cuando no la consagra, con la acción del tiempo, el espíritu colectivo. No concede, no, el vulgo la inmortalidad: con su cetro de caña y su aparatoso imperio, puede repartir (cual don gratuito) la fama (la vulgarización), que, como dice Campoamor, puede ser infame; pero la gloria que es gloriosa ha de tener como pedestal todos los elementos positivos de que carece, y contra los cuales protesta el vulgo con lamentable frecuencia. No es el vulgo sólo degeneración del pueblo: el vulgo es excrecencia de todo organismo individual y social. Si lo vulgar abunda, quizá por una falta de educación, cuya responsabilidad directa no sabemos á quién toca, en las clases inferiores, no se manifiesta sólo en ellas; aparece en todas las capas sociales, y se halla en todas partes extendido, y en ninguna de ellas vinculado. La fealdad moral del vulgo, la desviación de la personalidad, la negación parcial de alguno de los factores positivos de que nos hallamos dotados, y el vicio de carácter que implican estas condiciones, son inherentes a todos los humanos en mayor ó menor escala. Todos somos vulgo; la distinción se refiere al grado y á la medida, pues lo contrario sería suponer falsamente que existen en la flaca condición humana *caracteres hechos de una pieza*, cuando los más justos pecan siete veces al día según el Evangelio, y los caballeros sin tacha ni mancha son héroes de melodrama y de novela, como dice Gœthe, y no personas de carne y hueso. Ya hacía notar en su tiempo Séneca esta *vulgarización del vulgo*. En sus *Tratados filosóficos* dice: «El vulgo es investigador errado de la verdad. Y llamo vulgo, no sólo á los que visten ropas vulgares, sino también á los que las traen preciosas; porque yo no miro los colores de que se cubren los cuerpos, ni para juzgar del hombre doy mérito á los ojos; otra luz tengo mejor y más segura con que discernir lo falso de lo verdadero. Los bienes del ánimo, sólo el ánimo los ha de hallar.» El mismo Campoamor advierte que «no habla del vulgo de clase, sino del vulgo de entendimiento.» Y pudiera añadirse del vulgo constituído por todo el que menosprecia ó empequeñece toda energía individual ó social. Semejante penumbra moral á todos nos alcanza; quién más, quién menos, todos somos algo vulgares.

Bien examinada la diversidad de matices con que lo vulgar sombrea la personalidad humana en la complejidad de sus manifestaciones, y hecho por cada cual examen de conciencia, acontece con lo vulgar lo que con el *diablo humanizado* de Gœthe, con Mefistófeles. De igual modo que decimos que Mefistófeles es un diablo que todos somos, sentimos y llevamos dentro de nosotros mismos, lo vulgar es sombra que obscurece en todos, en unos más, en otros menos, en aquéllos el reverberar mágico de su pensamiento, en éstos los nobles impulsos de sus aspiraciones, en algunos la eficacia de los más nobles propósitos de la voluntad, y en la generalidad el horizonte sensible de la vida. A él oponemos el horizonte racional, la esperanza de lo mejor, sin lo cual fuera la vida, no asunto serio, sino negocio de menor cuantía, que acaso no valdría la pena de ser vivida. Cuantos individuos vegetan en vez de vivir (y todos cometemos el pecado en mayor ó menor límite), sin interesarse, cual parásitos de colmena, por nada más que por aquello que de cerca les toca; cuantos se encierran en un egoísmo cómodo sin afectarse ante ninguna de las grandes manifestaciones que revisten las potentes energías que libran la batalla de la vida en los senos del espíritu colectivo; cuantos permanecen sordos é indiferentes á todo lo que no se roce con sus intereses materiales, aun cuando se apelliden ciudadanos pacíficos y honrados; finalmente, cuantos se precian de un razonar de vuelo rastrero, de una filosofía de tejas abajo, de aparecer y ser especie de Licurgos y de cercenar el horizonte de su acción para que no rebase el umbral de su casa, otros tantos son del vulgo y pagan tributo á su contingente indefinido. Así el vulgo es más numeroso de lo que generalmente se cree, es legión y no se circunscribe á individuos de las clases populares. «Tambien el vulgo va en coche,» se dice.

El automatismo primitivo, el secundario del hábito, las pasiones y la imitación, degenerando en rutina, son los caracteres propios de la vida vulgar. Los actos propiamente voluntarios, donde se acentúa la personalidad (V. PERSONA y VOLUNTAD), conquistándose á sí misma y luchando contra el enemigo interior, constituyen el más corto número en la existencia. Lo que los demás piensan y la manera como obran son guías bien cómodos para la vulgaridad. Pensar á patrón fijo y ya hecho, seguir la conducta de los demás, recibida como don gracioso de una tradición, que puede haber tenido su razón de ser, pero que no se justifica ante las nuevas necesidades, permiten dejar dormidas energías que requieren para su empleo y aprendizaje superiores esfuerzos. Por el contrario, el pensamiento propio, la conducta guiada por móviles que trascienden del egoísmo, la vida voluntaria y libre, es el fruto más preciado, es la cúpula y remate de la racionalidad.

Para convertir las fuerzas negativas que representa el vulgo en positivas; para hacer que su influencia, malograda en un retraimiento censurable, concurra con la general al cumplimiento del bien común, importa moverlo y agitarlo, y aun si es preciso herir la única fibra sensible que muestra, su interés personal, enseñándole que el día de hoy no es garantía del mañana, y que la obra general y generosa de la educación interesa á todos por igual. En suma, para combatir lo vulgar, es preciso *vulgarizar la educación*, que eleva el nivel común y engarza los intereses individuales con los sociales, apretando los lazos de la solidaridad.

VULKAN: *Geog.* V. VOLCÁN.

VULNERABLE (del lat. *vulnerabilis*): adj. Que puede ser herido ó recibir lesión, así física como moralmente.

VULNERACIÓN (del lat. *vulneratio*): f. Acción, ó efecto, de vulnerar.

VULNERAR (del lat. *vulnerāre*; de *vulnus*, herida): a. ant. HERIR.

— VULNERAR: fig. Dañar, perjudicar.

... las leyes gremiales, en cuanto circunscriben al hombre la facultad de trabajar, no sólo VULNERAN su propiedad natural, sino también su libertad civil.
JOVELLANOS.

... no siempre puede decirse que haya obrado mal un escritor, por haberse atemperado á las circunstancias, si no ha VULNERADO los derechos de la justicia y de la verdad.
BALMES.

VULNERARIA: f. *Bot.* Nombre con que se designa una planta perteneciente á la familia de las Leguminosas, subfamilia de las papilionáceas, la cual es conocida entre los botánicos con el nombre científico de *Anthyllis Vulneraria* L. Es una planta herbácea, perenne, rizocárpica, cespitosa, de 1 á 2 decímetros, con los tallos pardos, tortuosos, tendidos ó ascendentes, más ó menos pelosos, como toda la planta; hojas inferiores compuestas de una, tres ó cinco folíolas enteras y desiguales; flores amarillas, blancas, ó de un color rojo más ó menos subido, agrupadas en cabezuelas densas, solitarias ó apareadas, axilares ó terminales, apenas pedunculadas, provistas en su base de una hoja floreal palmeadopartida en cinco ó siete lacinias y con una bráctea hendida en tres ó cinco lóbulos; cáliz inflado, vejigoso, quinquedentado, con los dientes muy desiguales; limbo del estandarte oval, mitad de corto que la uña; quilla casi recta y obtusa; legumbre pequeñísima, lampiña, reticulada, perforada, mono ó disperma. Florece en mayo ó en junio, y habita en el Norte, centro y Sur. Se emplea como medicina resolutiva y vulneraria usándola machacada en cataplasmas, y entra en la mezcla de hierbas aromáticas que se conoce en Europa con el nombre de te suizo.

VULNERARIO, RIA (del lat. *vulnerarĭus*): adj. *For.* Aplícase al clérigo que ha hecho herida ó muerte. U. t. c. s.

— VULNERARIO: *Med.* Aplícase al remedio ó medicina que cura las llagas y heridas. Usase t. c. s. m.

... es bezoárdica, cordial, calefaciente, aperitiva, desecante, sudorífica y VULNERARIA.
FÉLIX PALACIOS.

VULPANSER (del lat. *vulpes*, zorra, y *anser*, pato): m. *Zool.* Género de aves del orden palmípedas, familia anátidas, cuyos principales caracteres son los siguientes: pico más corto ó tan largo como la cabeza, en la base apenas más alto que ancho, ganchudo, recto en el dorso ó deprimido en el medio; en ocasiones con tubérculo redondeado; la placa apical estrecha; alas medianas, con un tubérculo y un espacio brillante y metálico; segunda remera la más larga; cola mediana y casi truncada; 14 timoneras; dedos cortos.

Las especies de este género se encuentran en Europa, Asia, y en sus emigraciones llegan hasta América; como tipo de ellas puede citarse el *Vulpanser tadorna*, llamado vulgarmente *Tadorna* (véase este artículo).

VULPÉCULA (del lat. *vulpecŭla*, d. de *vulpes*, raposa): f. VULPEJA.

VULPEJA: f. ZORRA: cuadrúpedo muy común en los países montuosos del antiguo continente, etc.

VULPELLACH: *Geog.* Lugar con ayunt., partido judicial de La Bisbal, prov. y dióc. de Gerona; 426 habits. Sit. en el f. c. económico del Bajo Ampurdán, sección de Palamós á Flassá, con estación intermedia entre las de San Clemente de Peralta y La Bisbal. Terreno llano en parte; cereales, frutas y hortalizas.

VULPES (del lat. *vulpes*, zorra): f. *Zool.* Género de mamíferos del orden fieras, familia cánidas, que algunos zoólogos han separado del género *Canis* L., colocando en él las especies que vulgarmente se designan con el nombre de *zorras*. V. ZORRA.

VULPIA (del lat. *vulpes*, zorra): f. *Bot.* Género de plantas perteneciente á la familia de las Gramíneas, tribu de las festuceas, cuyas especies habitan en los países templados del hemisferio boreal, y son plantas herbáceas, con las hojas planas ó aleznadas; las espiguillas pediceladas, formando una panoja ó racimo, insertas sobre un raquis articulado; espiguillas bi ó multifloras, con las flores hermafroditas y alternas; dos glumas aquilladas, mochas y desiguales; dos glumillas: la inferior no aquillada, aguda en el ápice y prolongada en una arista muy larga, y la superior biaquillada; dos glumélulas agudas y bífidas; uno á tres estambres, y un ovario sentado y casi siempre lampiño, con dos estilos terminales y estigmas plumosos; cariópside planoconvexo, lampiño, libre ó adherente á la gluma superior.

VULPIÁN (EDMUNDO FÉLIX ALFREDO): *Biog.* Médico francés. N. en París á 5 de enero de 1826. M. en la misma capital á 17 de mayo de 1887. Hijo de un abogado distinguido, obtuvo el grado de Doctor en Medicina (1854) y el título de agregado á la Facultad del mismo nombre. Empleado en el Museo de Historia Natural, ocupó allí como suplente, pero con gran crédito, la cátedra de Flourens, y continuó los trabajos de este célebre fisiólogo acerca del sistema nervioso. Cuando se le confió (1867) la cátedra de Anatomía patológica en la Facultad de Medicina ya se le había tachado de materialista, por lo cual el Consejo académico, al que había sido denunciado como ateo por monseñor Maret, le dió la cátedra sólo por un voto de mayoría. Fué en el Senado objeto de análogos ataques al discutirse (mayo de 1868) la petición Giraud contra la enseñanza de la Escuela de Medicina. Pasó luego (noviembre de 1872) á la cátedra de Patología comparada y experimental, y llegó á ser (diciembre de 1875) decano de la Facultad de Medicina. Individuo de la Academia de Medicina desde el 4 de mayo de 1869, sucedió (22 de mayo de 1876) á Andral en la Academia de Ciencias, de la que al morir era secretario perpetuo. Recibió la cruz de la Legión de Honor en 1869, y ascendió á oficial de la misma Orden en 1878. Consagró especialmente su vida al estudio de la constitución íntima y de las enfermedades del sistema nervioso. Había sido llamado á Frohsdorf en 1883 para asistir al conde de Chambord. En sus últimos días defendió con entusiasmo en la Academia de Medicina el método de Pasteur contra la rabia. Dejó varias obras notables y no pocas Memorias insertadas en los *Comptes rendus* de la Academia de Ciencias. De sus escritos recordamos: *De las neumonías secundarias* (1860, en 8.°); *Lecciones sobre la Fisiología general y comparada del sistema nervioso* (1866, en 8.°); *Enfermedades del sistema nervioso* (1879, en 8.°), y la obra traducida al castellano con este título: *Clínica médica del Hospital de la Caridad* (Madrid, 1880, en 4.°).

VÚLPICO (ÁCIDO) (de la especie botánica *Cetraria vulpina*): adj. *Quím.* Dícese de un cuerpo de propiedades ácidas, extraído por primera vez de la *Cetraria vulpina*, liquen muy abundante en Noruega, donde se le emplea mezclado con nuez vómica para envenenar á los lobos. Gerhardt pensó en un principio que el ácido vúlpico era idéntico al crisofánico, idea que más tarde fué destruída merced á las investigaciones de Moeller y Strecker, de las que resultó perfectamente demostrada la existencia del cuerpo en cuestión como especie química definida; posteriormente á estos trabajos Stein aisló de otro hongo, la *Parmelia parietina*, una materia colorante, á la que llamó *crisopicrina*, pero este mismo químico, así como Bolley y Kinkelin, reconocieron que dicho cuerpo era idéntico al ácido vúlpico de Moeller y Strecker; por último, Spiegel ha estudiado recientemente el cuerpo en cuestión, y sus investigaciones, sin modificar seriamente los fenómenos antes conocidos, dieron como resultado práctico el poder fijar de una manera casi segura su constitución molecular.

Para preparar el ácido vúlpico debe seguirse el método de Moeller y Strecker, que consiste en macerar la *Cetraria vulpina* de Noruega con 20 veces su peso de agua, añadir luego corta cantidad de lechada de cal, filtrar el líquido después de pasadas seis horas, y someter, en fin, al mismo tratamiento el residuo insoluble; el conjunto de líquidos filtrados se satura con ácido clorhídrico, y el precipitado coposo así producido se purifica cristalizándole en el éter ó en el alcohol concentrado é hirviente. Spiegel prefiere practicar la purificación precipitando la sal cálcica de su disolución acuosa mediante la adición de suficiente cantidad de cloruro sódico, cristalizando luego en agua hirviendo aquella sal, y descomponiéndola, en fin, mediante el ácido clorhídrico.

El ácido vúlpico es un cuerpo que cristaliza por enfriamiento de su disolución etérea en agujas transparentes y amarillas, pero si se deposita por evaporación lenta afecta la forma de prismas clinorrómbicos bastante voluminosos, también transparentes y de color amarillo de azufre; es muy poco soluble en agua, tanto fría como hirviente; se disuelve en 588 veces su peso de alcohol de 90° centesimales, á la temperatura de 17°, y en 88,3 á la de la ebullición, pero sus mejores disolventes son el éter y el cloroformo, con especialidad este último. Fusible cuando está puro á 148°, se disuelve en los líquidos alcalinos con color amarillo de oro, que no se altera en contacto con el aire; no precipita con el acetato neutro de plomo, aunque sí con el básico; carece de acción reductora sobre los líquidos cuproalcalinos, y colora el cloruro férrico de amarillo obscuro. Representada su composición por la fórmula empírica $C_{19}H_{14}O_5$, da lugar, cuando se le hierve con los álcalis, á la formación de alcohol metílico y de ácido púlvico, reacción susceptible de producirse en sentido inverso y que ha conducido á Spiegel á representar la constitución del cuerpo de que se trata por la expresión desarrollada

$$\begin{array}{l} CO_2.CH_3 - C(C_6H_5) = C - C(OH) = C(C_6H_5) \\ \qquad\qquad\qquad\qquad\quad | \qquad\qquad\qquad\quad | \\ \qquad\qquad\qquad\qquad\quad O \;\text{———————}\; OC. \end{array}$$

VULPINO, NA (del lat. *vulpīnus*): adj. Perteneciente, ó relativo, á la zorra.

— VULPINO: fig. Que tiene sus propiedades.

VULSELA: f. *Zool.* Género de moluscos lamelibranquios del orden de los asifonados, familia de los aviculidos. Los moluscos de este género se distinguen por ofrecer los caracteres siguientes: bordes del manto guarnecidos de tentáculos, muy alargado, con una hendedura bisal profunda; palpos labiales cortos y redondeados; el aductor posterior del pie inserto encima del aductor de las valvas; aductor anterior del pie inserto en una profunda depresión por delante del área ligamentosa; la concha casi equivalva, entreabierta por delante y por detrás, no auriculada, irregular, más alta que ancha y longitudinal; el ligamento semejante al de los *Ostrea* y alojado en una foseta triangular y oblicua; la impresión del aductor de las valvas casi central; los vértices opistogiros; la estructura de la concha prismática exteriormente y nacarada interiormente.

El tipo de este género es la *Vulsella linguata*, del Mar Rojo, Océano Indico, Filipinas y Australia.

VULSINIA: *Geog. ant.* C. y lucumonía etrusca, sit. á orillas del lago de su nombre. Célebre templo de Voltumna, donde se reunían las asambleas generales de la Etruria. La tomaron los romanos en 294 antes de J. C. Hoy se llama Bolsena.

VULTO (del lat. *vultus*): m. ant. ROSTRO: pico del ave.

Si ricos besos á su Dios le ofrece
Y él bebe el aura dulce y regalona,
Desecha el VULTO y el aspecto triste
Y de hermosura y resplandor se viste.
VILLAVICIOSA.

VULTUR: *Geog. ant.* Montaña de Italia. Es parte de los Apeninos, y separaba la Lucania de la Apulia.

— VULTUR: *Geog.* Volcán extinguido de la Basilicata, Italia, sit. en la vertiente oriental del Apenino, 5 kms. al S.S.O. de Melfi. En él nacen los afls. del Ofanto, tributario del Adriático. Tiene 1328 m. de alt. Horacio menciona el *Vultur Apulio*, que formaba frontera entre la Lucania y la Apulia. Su cráter está hoy cubierto de árboles, entre los cuales hay dos lagos pequeños y muy profundos, y en la orilla de uno de ellos se encuentra el convento de Capuchinos de San Miguel y las ruinas de la iglesia de San Hilario.

VULTÚRIDOS (del lat. *vultur, vulturis*, buitre): m. pl. *Zool.* Familia de aves del orden de las rapaces, cuyos principales caracteres son los siguientes: pico sólido; garras endebles; alas grandes; cola mediana; las plumas son grandes y largas también; algunas partes del cuerpo carecen de ellas por lo regular, y nunca cubren los tarsos hasta los dedos.

El cuerpo es macizo, casi pesado; el pecho muy ancho; el cuello en extremo largo, comparativa-

mente con el de otras aves de rapiña; la cabeza grande ó pequeña; el pico tan prolongado como la cabeza por lo menos, y á menudo más largo, recto en su base, ganchudo tan sólo en la extremidad de la mandíbula superior, más alto que ancho, de bordes muy cortantes, sin dientes y con la base cubierta de una membrana en la tercera parte de su extensión, ó aun en la mitad algunas veces. Algunas especies tienen el pico cubierto de prominencias cutáneas en forma de cresta.

Las alas son sumamente grandes, anchas y redondeadas, con la cuarta rémige más larga y excepcionalmente la segunda; la cola es de un



Vultúrido

largo regular, redondeada y compuesta de 14 pennas eréctiles, rara vez de 12; los tarsos son gruesos; los dedos endebles; las uñas cortas, poco corvas y romas; el ave no puede servirse de sus garras como armas ofensivas.

En cuanto á los órganos internos, los vultúridos ofrecen la misma conformación que los falcónidos, aunque algunos tienen mayor número de vértebras cervicales; las coxígeas son más anchas; la quilla menos prominente; los húmeros más largos que en los falcónidos; el esófago tiene un buche voluminoso que cuando se llena de alimento forma en el cuello una protuberancia notable.

Tenemos á estos animales por aves innobles porque no las consideramos más que desde un punto de vista, pero no se les puede aplicar semejante calificativo en absoluto; antes por el contrario, debemos mirarlas como muy superiores en ciertos conceptos; tienen el paso cachazudo; llevan las alas separadas, y rara vez está ordenado su plumaje; su marcha ciertamente no es graciosa, pero en cambio andan fácilmente, mucho mejor que los más de los falcónidos, y paso á paso sin saltar. Si tienen el vuelo lento y no rápido como el del halcón, es, no obstante, muy sostenido, y puede el ave dominar el viento. Sus sentidos alcanzan tanto desarrollo como los de las otras rapaces; por lo que hace á la vista sobre todo, nada tienen que envidiar al águila ni al halcón, pues vuelan á una distancia que no podemos apreciar nosotros sin hacer uso de nuestros más poderosos instrumentos. Su oído es bueno; el olfato más sutil que el de las otras rapaces, aunque no tanto como se ha supuesto; el gusto bastante bueno, sin poderles negar el tacto. Su inteligencia es, en cambio, mediana; por tal concepto se hallan muy por debajo de los aguílidos y de los falcónidos y hasta de los estrígidos, las más estúpidas de todas las rapaces. Los vultúridos son miedosos y rara vez prudentes; pendencieros y coléricos, pero poco audaces y nada valerosos; sociables y no pacíficos; malignos y cobardes, y su inteligencia no raya siquiera hasta la astucia. Aprenden poco á poco á conocer á las gentes y á los animales que les pueden hacer daño, y con frecuencia los distinguen de aquellos de que no deben temer nada. Rara vez profesan afecto á otros seres; en todo son rudos y estúpidos, y se nota en ellos una curiosa obstinación en ejecutar lo que han proyectado. Los tachamos de perezosos porque los vemos permanecer horas enteras inmóviles en el mismo sitio, pero deberíamos reconocerles la cualidad opuesta cuando pasan casi todo un día volando por los aires. En su manera de vivir se observa una mezcla de las facultades más diversas y contradictorias al parecer; inclínase uno á mirarlos como aves calmosas y pacíficas, mientras que si se observa con atención aparecen como las más violentas de todas las rapaces.

Sólo cuando se sabe cuál es el régimen de los vultúridos se puede llegar á conocerlos: la palabra *rapaz* pierde su significado en ellos, pues son muy pocos, y aun esto excepcionalmente, los que acometen á los animales vivos, observándose que lo hacen de una manera especial. Por lo regular se contentan con lo que la casualidad les proporciona; se hartan con los cadáveres que encuentran; comen las inmundicias que descubren, y para esto no necesitan mucha inteligencia, pues les basta la vista. Sin embargo, no siempre les favorece la casualidad; algunas veces se hallan expuestos á padecer hambre, y h aquí por qué al encontrar una presa procuran compensar sus días de ayuno preparándose para el porvenir.

Las aves que se alimentan de este modo no pueden vivir sino en la zona tropical, ó cuando más en la templada, pues en los países glaciales cada sér se ve obligado á cazar su presa. La naturaleza del Sur es generosa, y proporciona tanto á los vultúridos, que no han de inquietarse mucho para satisfacer sus necesidades.

Los vultúridos habitan todos los países del globo, excepto la Nueva Holanda; el Antiguo Continente es más rico en especies que el Nuevo; cada una de éstas tiene un área de dispersión menos limitada. Algunas son casi tan numerosas en Europa como en Asia y en Africa.

Encuéntranse los vultúridos en todas las localidades, lo mismo en las llanuras cálidas, abrasadas por el sol de los trópicos que en los altos picos de las montañas más elevadas. Entre todas las aves son las que más se remontan por los aires, estando además organizadas para soportar las variaciones más considerables de presión atmosférica. Sólo algunas especies parecen confinadas á ciertas localidades; así es que no vemos á unas más que en las montañas, al paso que otras sólo se encuentran en la llanura.

No se puede asignar á los vultúridos una residencia propiamente dicha; su régimen les obliga á franquear espacios considerables, y pueden hacerlo con el auxilio de sus enormes alas.

Sólo en la época del celo les retienen en el mismo punto los deberes de la reproducción y el cuidado de las crías; viajan todo el resto del año, y puede decirse que se hallan á la vez en todas partes y en ninguna. Aparecen repentinamente, y en gran número, en un país donde durante mucho tiempo no se había visto un solo individuo, y desaparecen luego sin dejar rastro ni vestigio de su procedencia. Los que viven en las montañas tienen, al parecer, una residencia más fija, pues se les ve en los mismos parajes, aun después del período del celo. Sólo algunos evitan la vecindad del hombre; otros se fijan en los lugares habitados, donde encuentran su cuotidiano alimento más fácilmente que en las regiones desiertas. En todas las ciudades del Africa y del Sur de Asia hay vultúridos; otro tanto sucede en la América del Sur.

A los vultúridos se les debe ver sobre todo cuando trabajan; sólo entonces se manifiestan tal como son. Sucumbe un camello en los confines del desierto rendido de las fatigas del viaje y agotadas sus fuerzas por los ardores del simoun; el camellero despoja de su carga al pobre animal que no debe volver á ver las fértiles márgenes del Nilo, y continúa la marcha con sus compañeros, abandonando el cuerpo, porque su religión le prohibe tocarle.

Al día siguiente el cadáver se halla todavía intacto sobre la arena que le ha servido de lecho de muerte, dado caso que no haya llegado alguna hiena de los alrededores; la descomposición comienza su obra, y á primera hora de la mañana aparece un cuervo en la colina próxima. Desde lejos divisa aquel rico pasto; lanza un grito; acércase al cadáver, y le contempla largo tiempo. Otros cuervos le imitan, y reúnense en gran número, seguidos de diversas rapaces que acuden luego al sitio. No tardan en dejarse ver el milano parásito y el pernoptero trazando sus círculos en los aires; acércase un águila, y varios marabús vuelan por todas partes describiendo espirales extensas sobre la presa codiciada.

Pero la gran dificultad es comenzar; las primeras aves que han llegado hacen inútiles esfuerzos para desgarrar la piel del animal, demasiado dura para sus débiles fuerzas, y lo más que consigue algún pernoptero es sacar uno de los ojos de su órbita. Llega por fin la hora de las diez: aquel es el momento en que se despiertan los grandes vultúridos, y van abandonando uno tras otro el sitio donde han pasado la noche; costean las montañas sin encontrar cosa alguna y remóntanse por los aires á una prodigiosa elevación, trazando sus círculos, y siguiéndose unos á otros con la vista. Si el uno desciende ó sube imítanle los demás, dirigiéndose con él hacia el mismo lado. A cierta altura descubren un horizonte inmenso, pues su vista es tan penetrante que nada se les escapa: á lo lejos divisa el buitre varias aves que se apiñan en un mismo punto, y ya comprende que allí puede tomar parte en algún festín; baja rápidamente un centenar de metros, é inspecciona mejor los lugares. De pronto cierra las alas; fijándose sólo en su pesadez, déjase caer desde una altura y se estrellaría contra el suelo si no abriera oportunamente las alas para disminuir el impulso y cambiar de dirección. Al llegar cerca de tierra los vultúridos más pesados extienden sus patas, mientras que los de largo cuello y cuerpo más ligero suben y bajan oblicuamente con tanta rapidez como el halcón. En aquel momento no parecen las aves perezosas ni torpes, y despliegan una habilidad de que no se las creería capaces.

Apenas da uno de ellos el ejemplo síguenle todos los demás sin vacilar, porque saben que les espera una buena pitanza, y acuden por todos los lados. A cada momento se oye á un individuo posarse con gran ruido, y en distintas direcciones se ven aparecer los vultúridos, que un minuto antes se divisaban apenas como un punto negro en las altas regiones. Nada puede ya contenerlos; ya no reconocen el peligro: ni aun la presencia del cazador podría atemorizarles. Llegados á tierra, corren con el cuello tendido, la cola levantada y las alas entreabiertas, precipitándose sin vacilar sobre el cadáver.

Las aves más débiles les abren paso, pero con las de igual fuerza comienza entonces una serie de luchas; el tumulto, los gritos y las contiendas que se promueven en aquel momento son indescriptibles, y se necesita verlo para formarse una idea de lo que es.

Dos ó tres picotazos han bastado para desgarrar la piel; las especies de pico sólido se precipitan entonces sobre los músculos, mientras que las más débiles introducen cuanto pueden su largo cuello para sacar los intestinos. Empújanse y se rechazan mutuamente con rabia; el hígado y los pulmones son devorados en el acto; los intestinos están ya fuera, y es preciso que la rapaz sostenga rudas peleas antes de llevarse un pedazo.

Otras aves se van presentando continuamente para reclamar su parte, y á cada momento se renuevan las luchas y el tumulto crece, alejándose aún de mala gana las que están hartas. Las rapaces más débiles se mantienen á cierta distancia, pero dispuestas á lanzarse á la primera oportunidad para coger algún pedazo.

Sobre ellas se ciernen las águilas y los milanos, que caen pronto en medio de los combatientes, arrebatándoles un trozo de carne, con el cual desaparecen antes que los vultúridos hayan tenido tiempo de castigar su temeridad.

En pocos momentos queda completamente devorado un pequeño mamífero, y tratándose de un buey ó un camello tampoco tienen más que para una sola comida. Aun después de hartas no emprenden su vuelo gustosas las rapaces innobles; diríase que las enoja que su estómago no pueda contener sino tres ó cuatro libras de carne.

Estos banquetes de vultúridos no se verifican siempre del mismo modo, pues ya en el Mediodía de Europa y en toda el Africa llegan á reclamar su parte en el festín otros animales hambrientos. En casi todos los países del Norte no se alimentan los perros más que de restos putrefactos; en el Africa central, los marabús, esas grandes zancudas de pico vigoroso, exigen también que se comparta con ellos la presa, y los buitres han de sostener rudas luchas; pero como el hambre les aguijonea, conviértense en adversarios temibles. Inútil es que los perros gruñan y enseñen los dientes, pues á pesar de todo les obligan á emprender la fuga, y nada pueden apenas contra las atrevidas rapaces; sólo consiguen alcanzar con sus dientes alguna vez el extremo del ala de su enemigo, mientras que el ave les ocasiona una profunda herida á cada picotazo. No sucede lo mismo con los marabús, los cuales no se dejan ahuyentar por los vultúridos; luchan además con armas iguales, y saben hacerse lugar, distribuyendo á derecha é izquierda vigorosos picotazos.

En ciertos casos les cuesta mucho á los vultúridos asegurarse el alimento; en una comunicación verbal del profesor Behn, documento confirmado por Jerdon, los vultúridos son en las Indias una especie de sepultureros. El indio de-

masiado pobre para costear una pira se contenta con extender el cadáver de uno de los suyos sobre una capa de paja á la cual prende fuego, á fin de que el difunto no quede privado de la llama purificadora; hecho esto, le arroja á las aguas sagradas del Ganges. A medida que el cuerpo se descompone sube á la superficie de la corriente, y no tarda en llegar un buitre; con las alas tendidas la rapaz procura mantener el equilibrio y comienza á devorar aquellos restos mortales. Dice Behn que con frecuencia se sirve de sus alas como de una vela para empujar el cadáver hacia un banco de arena y comer más cómodamente; pero entonces llegan otros vultúridos á reclamar su parte, y los marabús se presentan á exigir su ración. Aun cuando no se suele ver más que un solo vultúrido sobre un cadáver arrastrado por las aguas, es probable que varios individuos traten de apoderarse de la misma presa. Jerdon vió una vez en medio del Ganges un buitre que había sido ahuyentado sin duda de un cadáver, y que batiendo las alas trataba de ganar la orilla.

Cuando les aqueja el hambre los vultúridos osan acometer algunas veces á los animales vivos, sobre todo á los que están enfermos, por más que no sean *rapaces* en la verdadera acepción de la palabra. Ni aun se puede considerar como tal el gipaeto, que es el más noble de ellos, por mucho que digan las historias referidas acerca de él; cuando no tiene mucha hambre tampoco se alimenta más que de restos putrefactos. Todos los vultúridos parecen preferir á cualquier otro cadáver el del mamífero, mas no desprecian por eso los de las aves y reptiles; Brehm los ha visto devorar un cocodrilo; también comen peces.

Las pequeñas especies son más sobrias que las grandes; parece que algunos pueden abstenerse de comer carne, al menos durante algún tiempo, alimentándose de los excrementos del hombre, ó de los animales y de los insectos.

Terminada la comida los vultúridos no se alejan de buena gana del sitio, según hemos dicho antes; permanecen en los alrededores para hacer la digestión, y más tarde apagan la sed. Beben mucho, y les gusta bañarse; y á fe que ninguna ave lo necesita tanto como ellos, porque después de cada comida quedan tan sucios que inspiran asco. Apenas limpios, entréganse al reposo; para ello apóyanse sobre sus patas, con las alas extendidas para calentarse al sol, ó bien se echan sobre la arena como las zancudas y los palmípedos. Hasta la tarde no vuelven al sitio donde pasan la noche.

Cuando se asusta súbitamente á un vultúrido poco después de comer, acostumbra á vomitar una parte de lo que ha devorado antes de emprender su vuelo; lo propio hace cuando está herido. Se ha observado con frecuencia este hecho en buitres cautivos, y se ha visto además que volvían á comer lo que habían devuelto.

En el momento de remontarse dan los vultúridos varios saltos muy seguidos y algunos aletazos; cuando llegan á cierta altura se mueven casi sin agitar las alas, limitándose á cambiar la inclinación, ya subiendo ó bajando en dirección del viento. Llegan sin esfuerzos aparentes á unas alturas prodigiosas; vuelan largo tiempo, y recorren de una vez trayectos de varias leguas con mucha rapidez y sin fatigarse.

Pasan la noche en los árboles ó en cintos de roca, según las especies.

Creíase en otro tiempo que los vultúridos se guiaban principalmente por el olfato, pero las observaciones de muchos naturalistas, confirmadas por Brehm, demuestran todo lo contrario. Un cadáver en completa descomposición, cuyo olor infecto se extiende á cierta distancia, atrae á los vultúridos; este es un hecho que no se puede negar, pero el caso es común. Creíase que estas rapaces percibían los miasmas á una distancia de varias leguas, y hasta que les atraía el olor de moribundo; mas Le Vaillant ha observado, y Brehm lo reconoció después de él, que los buitres acuden á los cadáveres frescos que no exhalan todavía olor alguno. El segundo de dichos naturalistas los ha visto llegar en todas direcciones, cualquiera que fuese el viento que soplase, y observó asimismo, lo mismo que Le Vaillant, que no aparecían junto á unos restos ocultos sino cuando habían sido descubiertos y señalados por los cuervos. Cree, pues, poder afirmar que la vista es el sentido más perfecto de estas rapaces, y que siempre se guían por ella.

Los vultúridos se reproducen al principio de la primavera en todos los países donde habitan; únicamente las especies raras habitan solas; las otras forman sociedad. Unas sitúan su nido en los árboles, otras entre las rocas, y varias en tierra; las hay también que soportan la presencia de aves extrañas en sus colonias, como por ejemplo de la cigüeña.

Cuando los vultúridos anidan en los árboles su nido es enorme, pero no difiere del de las otras rapaces. El armazón se compone de ramas fuertes, del grueso del brazo, á las que siguen otras más pequeñas, formándose la excavación de ramaje y raíces; el interior suele estar relleno de pelos; cuando el nido se apoya en las rocas ó en tierra, apenas se le puede dar el nombre de tal.

En todos aquellos puntos donde son perseguidas estas rapaces no se fijan sino en las rocas ó árboles inaccesibles, pero no hacen lo mismo en los parajes en que se creen seguras.

En el interior de Africa, por ejemplo, se encuentran á menudo sus nidos en árboles muy bajos ó en verdaderos matorrales.

Los huevos, cuyo número es de dos ó tres en cada postura, tienen generalmente la forma oval, cáscara rugosa, y fondo gris ó amarillento, con manchas, puntos y rayas de un tinte obscuro. Es probable que el macho y la hembra los cubran alternativamente, ó por lo menos esto es lo que sucede con ciertas especies; no se sabe aún á punto fijo cuánto dura la incubación.

Los hijuelos nacen completamente cubiertos de un plumón más ó menos espeso; durante largo tiempo no pueden satisfacer sus necesidades por sí mismos, y sólo al cabo de algunos meses comienzan á volar.

Los padres se muestran muy cariñosos con su progenie y la defienden en caso de peligro, mas no contra el hombre. Al principio reciben los hijuelos sus alimentos descompuestos y á medio digerir; más tarde se les da una comida más sólida; pero es difícil satisfacerlos, porque siempre es mayor el hambre que los domina. Aun después de volar necesitan durante algunas semanas los cuidados del padre y la madre; bien pronto, sin embargo, aprenden á bastarse á sí mismos, y entonces revelan todos los instintos de su raza.

Los vultúridos tienen numerosos rivales, pero pocos enemigos; los parásitos los atormentan; las águilas, los halcones y las cornejas les persiguen é inquietan sin cesar, y los perros y los marabús les disputan el alimento. El hombre reconoce los servicios que le prestan, y no les da caza sino cuando se permiten acometer á los rebaños, en vez de contribuir á la desaparición de los cadáveres. El gipaeto y el cóndor son los dos infelices seres destinados á expiar todas las faltas de que son culpables las demás rapaces. Las otras especies, por el contrario, son objeto de un terror supersticioso; no se las aprecia, ni van comprendidas en los legados de los mahometanos ricos y bienhechores. El indio ve en estas aves, que devoran sus muertos, unos seres sagrados á los cuales no puede perseguir; el indígena del interior de Africa las deja obrar libremente aunque no las absuelva del todo por los daños que ocasionan. Algunos escritores dan crédito con harta candidez á los relatos más que fantásticos de ciertos viajeros que han tomado á estas aves por asunto de su elevada fantasía literaria, así como la polifarmacia se apoderó de los intestinos para confeccionar maravillosos medicamentos.

Todos los vultúridos soportan fácilmente la cautividad; son duros y muy capaces de resistir el frío, bien es verdad que en su estado libre sufren alternativamente bruscos cambios de temperatura al remontarse y bajar por las regiones aéreas. Conténtanse con el alimento más vulgar, y cuando están hartos pueden guardar ayuno por espacio de semanas enteras.

Domestícanse muy pronto; merced á su indiferencia se sobreponen á las muchas miserias que sufren desgraciadamente durante la cautividad, aunque hay algunos que constituyen excepción y ven sólo en su amo un enemigo al que tratan de hacer comprender su fuerza.

Los vultúridos sólo interesan cuando se les pone en una vasta jaula ó en compañía de otras grandes rapaces. Permanecen pacíficos casi todo el día, pero en ciertos momentos, y sobre todo á la hora de comer, reina la mayor agitación en el seno de aquella sociedad, promoviéndose el mismo tumulto que cuando están las aves libres alrededor de un cadáver. Cada cual lucha y hace uso de todas sus armas para apoderarse del mejor pedazo; pónense en juego la fuerza y la astucia, pero de todos modos se confirma siempre aquel proverbio de que el derecho del más fuerte es siempre el mejor. El buitre leonado se distingue, sobre todo, por sus movimientos; erizado el plumaje, encogido el cuello y chispeantes los ojos, permanece inmóvil junto á la carne que se le arroja, sin tocar á ella siquiera, resuelto á impedir que se la quiten. Llueven los picotazos á derecha é izquierda, y ninguno de sus compañeros es bastante osado para acercarse mucho; asemejase en aquel momento á una serpiente que trata de morder, siendo esta semejanza tanto más cabal cuanto que la rapaz produce un silbido en un todo análogo al de la serpiente. Su atrevimiento y egoísmo irritan á los demás compañeros de cautividad, y de aquí resultan encarnizadas peleas en las que cada cual debe tomar parte si quiere participar del banquete. Entonces no se oyen más que silbidos, gritos, cacareos, aletazos, y en fin, un estrépito infernal que la pluma no puede describir.

En los últimos años se ha visto varias veces á los vultúridos anidar en algunos jardines zoológicos, pero sus posturas no dieron resultado alguno.

VULTURINOS (del lat. *vultur*, *vulturis*, buitre): m. pl. *Zool.* Tribu de aves del orden de las rapaces, familia de los vultúridos, que se distinguen por tener el pico largo, más alto que ancho, robusto; cera cubriendo la mitad de la longitud del pico; la punta de éste encorvada de repente y en forma de gancho; aberturas nasales oblicuas; cabeza desnuda ó sólo con delgadas plumas; tarso con pequeñas escamas por debajo y más cortos que el dedo medio. Esta tribu comprende los siguientes géneros: *Gyps* Sav., que tiene la cabeza delgada y comprimida; pico relativamente delgado; cuello, plumas del collar y de la nuca en los jóvenes largas y variables; en los viejos separadas y lanuginosas; alas obtusas; cola un poco escalonada. Se encuentra en la India y en Europa. *Otogyps* Gray: se caracteriza por tener la cabeza sin plumas, sólo con algunos pelos entre el ojo y el pico, y en la garganta en los adultos; con collar de plumas redondeadas; alas obtusas; cola un poco escalonada. Se encuentra en Europa y Africa. *Vultur* L.: tiene los caracteres que siguen: cabeza grande, ancha, con plumón; un collar que llega cerca del occipucio; alas obtusas; cola redondeada, con los escapos de las plumas prolongados después de las barbillas. Se halla en Europa, Africa y Asia.

VULTURNO (del lat. *vultŭrnus*): m. BOCHORNO; aire caliente y molesto que se levanta en el estío.

> No viste el Océano turbulento
> Del VULTURNO alterado,
> Que un golfo en pocas ondas envolvía,
> Aun habiendo cesado
> Su agitador violento.
>
> CONDE DE REBOLLEDO.

VULVA (del lat. *vulva*): f. Parte externa de los órganos genitales de la mujer y de las hembras de muchas especies animales.

> ... la abertura ó raja longitudinal que va desde el empeine hasta el ano,... se llama VULVA, etc.
>
> MONLAU.

– VULVA: *Anat.*, *Fisiol.* y *Patol.* En el estudio de la vulva comprenden muchos ginecólogos modernos el conjunto de los órganos genitales externos de la mujer, es decir, los grandes y pequeños labios, el himen, el orificio de la uretra, el clítoris, y finalmente las glándulas vulvovaginales.

Son los *labios mayores* dos repliegues salientes que limitan lateralmente la vulva, y que han sido descritos ya en otro lugar (V. LABIO). Reunidos en la parte posterior por una comisura llamada *horquilla*, disminuyen insensiblemente de atrás á adelante para venir á confundirse por su extremidad anterior con la parte inferior del *monte de Venus*. Tienen una cara externa cutánea y otra interna mucosa. La superficie externa está cubierta de pelos y presenta un aspecto rugoso, comparable al del escroto en el hombre. En el grande labio es donde termina el ligamento redondo. Separando los grandes labios se descubren los *menores* ó *ninfas*, cuya extremidad posterior se confunde con la cara interna de aquéllos hacia la mitad de su altura.

El *himen*, el *meato urinario* y el *clítoris* han sido también descritos en otros artículos de este DICCIONARIO.

El estudio del *desarrollo de los órganos genitales externos* ilustra en gran manera la explicación de las anomalías de la vulva. Hacia la sexta semana de la vida embrionaria se ven aparecer los primeros vestigios de los órganos genitales externos. Primero aparece, en el punto que después será la vulva, un engrosamiento de los tejidos, una pequeña eminencia limitada en cada lado por un reborde más grueso, que forma una especie de rodete. Hacia la octava semana se ve en la parte inferior de esta *eminencia genital* una depresión oblonga que se convierte en verdadera hendedura, cuya profundidad aumenta más y más hasta alcanzar la cloaca ó punto de reunión del intestino y de la alantoides. El conducto así formado pone en comunicación la cloaca con el exterior y toma el nombre de seno urogenital.

En la parte superior de la eminencia genital se desarrolla el clítoris. Los bordes de los repliegues de la hendedura genital dan origen á los labios menores, y desdoblándose en su parte superior constituyen el capuchón ó prepucio del clítoris. Los rodetes situados á ambos lados de la eminencia genital toman los caracteres de la piel y forman los *labios mayores*.

Si se detiene el desarrollo de dichos órganos en los primeros períodos de la vida embrionaria, cuando no existe todavía comunicación de los órganos internos con el exterior, resultará como consecuencia la *atresia completa de la vulva y del ano*. Si la hendedura genital se detiene en su evolución, después de estar incompletamente perforada, existe todavía una atresia completa y se ve en el lugar de la vulva una membrana lisa, roja y tensa, con caracteres distintos de los de la piel próxima. En estos casos puede haber por encima de la obliteración dos disposiciones diferentes: ó bien las tres cavidades, vejiga, vagina y recto comunican entre sí, ó bien el tabique rectovaginal está formado y le separa tan sólo del exterior la ligera capa de tejidos que representan los vestigios de la vulva. Estas diversas anomalías afectan igualmente á otros órganos en el mismo sujeto, y no son compatibles con la vida.

En ocasiones se ve, en la región que debía estar ocupada por la vulva, un conductillo que representa el orificio del seno urogenital. Se ha observado asimismo un desarrollo incompleto de las diferentes partes del aparato vulvar (grandes ó pequeños labios, clítoris, etc.) que no han alcanzado sus dimensiones normales. Finalmente, la vulva, en ciertas circunstancias, puede conservar en el adulto el carácter infantil.

Las *atrofias é hipertrofias* de la vulva no tienen gran interés mientras no dificultan las relaciones sexuales.

Las *hernias de la región vulvar* pueden desarrollarse en los grandes labios ó en el perineo: se manifiestan de una manera lenta, ó bien repentinamente, bajo la influencia de un esfuerzo cualquiera. V. HERNIA.

La *inflamación de la vulva* corresponde al artículo VULVITIS. Tampoco es propio de este sitio hablar del *prurito vulvar*, hiperestesia tan molesta como rebelde. La *erisipela* de la vulva no presenta caracteres particulares en esta región: algunas veces rebasa la vulva y se propaga hasta el fondo de la vagina. El *eczema* presenta en la vulva las mismas formas que en los demás puntos: puede ser agudo ó crónico. El *herpes* está caracterizado aquí por vesículas de contenido transparente reunidas en grupos. El *lupus* ó *estiomena* es una afección de manifestaciones variables que se presenta bajo la forma de ulceraciones ó de hipertrofia de ciertos puntos de la región vulvo anal. También se ha observado en la vulva la *elefancía* ó *elefantiasis*.

Entre los *tumores de la vulva*, merecen mención los *quistes*, *vegetaciones*, *tumores fibrosos*, *lipomas*, *cáncer*, *várices*, *hematoma* ó *trombo*, y sobre todo el *chancro* y las *sifílides*. La índole de este artículo impide una descripción detallada.

VULVERALLA ó **VALVERALLA**: *Geog.* Lugar del ayunt. de Ventalló, p. j. y prov. de Gerona; 100 habits.

VULVITIS (de *vulva*, y el sufijo *itis*, inflamación): f. *Patol.* Inflamación de la vulva. Puede invadir toda la región ó solamente una de sus partes.

Algunos autores han querido dividir la vulvitis en *sebácea* y *mucosa*, según la especie de glándula que esté atacada. Por lo general participan de la inflamación todas las partes constituyentes de la mucosa. Unas veces se observa en la cara interna de los grandes labios, y otras en las ninfas y clítoris, una capa blanquecina, por debajo de la cual se encuentran los tejidos rojos, hiperemiados, que sangran al menor contacto. En otros casos se ve fluir un moco opaco, más ó menos purulento, cuyo origen parece estar principalmente en las inmediaciones de las carúnculas mirtiformes. La mucosa aparece igualmente roja, hinchada, infiltrada.

Con frecuencia se observan pústulas de acné ó abscesos forunculosos, cuyo pus puede contraer olor fétido. Este es, por lo demás, un carácter bastante común de todas las colecciones purulentas que se hallan en contacto con los órganos genitales. A consecuencia de la vulvitis se desarrollan vegetaciones de diversas formas, que aparecen indiferentemente en los pequeños labios, en las carúnculas y en el meato. A la vulvitis acompañan también muchas veces inflamaciones de las glándulas vulvovaginales ó de su canal. La adenitis puede complicar la vulvitis más simple, y no debe ser considerada (Sinéty) como signo del carácter contagioso de la enfermedad.

Respecto á los *síntomas*, el dolor que experimentan las enfermas, el aspecto de sus órganos genitales y el de los productos que por ellos fluyen caracterizan la inflamación de la vulva. Se ven á menudo, sobre todo en las niñas, erosiones de aspecto y dimensiones diversas, cuyo número es también muy variable. Estas erosiones, que unas veces tienen color rojo vivo y son superficiales, toman en otros casos un tinte grisáceo y penetran más ó menos en la dermis. Esta forma va acompañada de flujo purulento abundante, y á menudo de edema de los labios y cierto grado de adenopatía ganglionar, accidentes que podrían hacer creer en una lesión sifilítica. Importa, pues, en gran manera, afirmar el diagnóstico.

Como *complicaciones*, el *flemón* de la vulva casi nunca es consecuencia de la vulvitis. Se presenta más bien después de una herida de la región, y sobre todo en pos de los traumatismos á que da lugar el parto. La *gangrena* vulvar se observa principalmente en estos últimos casos, y se han visto verdaderas hiperemias bajo la influencia del estado puerperal. Algunas afecciones agudas (fiebres eruptivas, tifus) suelen complicarse con gangrena de la vulva. También se desarrolla ésta de un modo espontáneo en las niñas, sobre todo en las escrofulosas.

Varias *causas* producen la vulvitis. La falta de los cuidados higiénicos y de limpieza basta en muchos casos. Lo mismo puede decirse, con más motivo, del flujo de líquidos alterados, como la orina y el pus, en los casos de pústulas vésico ó rectovaginales. La masturbación, los traumatismos que resultan de un excaso en el coito, ó de tentativas repetidas é incompletas, son también causas de vulvitis. Las erupciones de las regiones vecinas, el eritema de la cara interna de los muslos, el intértrigo, pueden propagarse hasta la vulva. Estos accidentes son comunes en las mujeres obesas á consecuencia de alguna fatiga ó marcha exagerada. Las embarazadas y las niñas padecen la vulvitis con relativa frecuencia. En estas últimas la presencia de escoriaciones puede ser punto de partida de la enfermedad.

Muchas veces la inflamación es específica, consecutiva á una infección blenorrágica. En tal caso es muy raro que se limite al orificio vulvar, pues se propaga hacia la vagina y la uretra. Las lesiones chancrosas van acompañadas también de cierto grado de vulvitis, pero entonces es ésta limitada.

En casi todos los casos de vulvitis simple, el reposo, los baños y algunas lociones emolientes constituyen todo el *tratamiento*. Cuando hayan desaparecido los accidentes más agudos puede recurrirse á las soluciones, ligeramente astringentes, de alumbre ó tanino. Las unturas con glicerolado de almidón, seguidas de la aplicación de polvos de fécula, producirán una reducción bastante rápida de los fenómenos inflamatorios. En la vulvitis blenorrágica las curaciones con polvos inertes (subnitrato de bismuto, óxido de zinc) prestan diariamente señalados servicios. A estos medios se deben añadir lociones frecuentes con una disolución fenicada ó boricada. Si la afección es rebelde y cuenta alguna fecha, se recurrirá á las embrocaciones con una disolución débil de nitrato de plata (5 centigramos por 30 gramos de agua destilada). En los casos de gangrena se harán las curas á menudo. En las gangrenas espontáneas de la vulva en las niñas (*noma* de la vulva) se ha aconsejado cauterizar las superficies enfermas, y un poco alrededor, con los ácidos fuertes, como el clorhídrico.

En la vulvitis edematosa de las embarazadas hay que asegurarse ante todo del estado de las orinas para saber si contienen ó no albumen. Si el edema es debido á la compresión ejercida sobre los vasos por el útero grávido, la posición horizontal producirá por sí sola una mejoría. En estos casos se han practicado con éxito escarificaciones ó picaduras de los grandes labios con una lanceta ó una aguja. Este es un medio que presenta ciertas ventajas, pero del cual no debe abusarse.

VULVOVAGINAL (de *vulva* y *vagina*): adj. Que se refiere á la vulva y la vagina.

Se designa con el nombre de *glándulas vulvovaginales* dos masas glandulares, llamadas también de Bartholino, análogas á las glándulas de Méry ó de Cooper en el hombre. Situadas en los lados de la vagina, de forma oval, presentan en su eje mayor una longitud de 15 á 20 milímetros. Por dentro están en relación con el bulbo de la vagina, y por fuera con el músculo constrictor. Su conducto, de una longitud de 2 centímetros próximamente, se abre por delante del himen, hacia la mitad de la altura del orificio vulvar. Este canal se halla tapizado por un epitelio cilíndrico hasta su extremidad libre, donde el epitelio se hace pavimentoso. El conducto principal se divide en gran número de conductos secundarios, cuyas subdivisiones abocan á verdaderos *acini*, tapizados igualmente de elementos cilíndricos más ó menos aplanados.

Suele ser bastante difícil descubrir estas glándulas vulvovaginales por la disección; sin embargo, algunas veces se las puede coger entre el pulgar y el índice, sobre todo en las mujeres delgadas.

VULVUL: *Geog.* Río de la Rep. de Nicaragua, América central. Desciende de la cordillera principal de Nicaragua en dos brazos que corren de E. á O. y envuelven el macizo de Matagalpa al S. del río Segovia, y vierte en el Mar de las Antillas. Se le llama también Analtara, Bulbul y río Grande de Matagalpa.

VULVULINA (dim. del lat. *vulvula*, pequeña vulva): f. *Zool.* Género de protozoos de la clase rizópodos, orden foraminíferos, sección enalostegos, familia textuláridos, cuyos principales caracteres son los siguientes: concha libre, regular, equilátera, poco rugosa, oval y comprimida; celdillas comprimidas, alternando regularmente en todas edades por cada lado del eje longitudinal, cubriéndose en parte y formando dos líneas alternas regulares; abertura única, superior á la última celdilla y en hendedura longitudinal paralela á la compresión lateral.

Este género, vecino de las *Textularias* por la singular alternativa de las celdillas en toda edad, se distingue por formas acortadas y una gran compresión lateral, y sobre todo en que su abertura, en vez de ser semilunar y colocada transversalmente en el lado interno de cada celdilla en su punto de contacto con la precedente, es superior á la parte media de la última celdilla y en hendedura longitudinal. Aunque ligeramente punteadas, estas conchas nunca tienen las rugosidades que caracterizan á las *Textularias*.

Soldani fué el primero que ha figurado algunas especies con el nombre de *Ortoceratum pupa*; Lamarck no cita ninguna, y la única que hallamos indicada por los autores modernos está colocada por Defrance entre las *Textularias*.

Se conocen cuatro especies vivas de este género, de las cuales tres son del Adriático y una de Cuba.

La *Vulvulina Gramen* D'Orb. presenta los siguientes caracteres: concha oblonga, recta, muy comprimida, lisa, aquillada y con dientes de sierra por los lados, obtusa inferiormente, convexa por encima; celdillas muy oblicuas, oblongas y regularmente alternas: cada una está aquillada inferiormente y forma salida sobre la que precede, y prolongada lateralmente en punta, de modo que su totalidad figura una de esas langostas

que se posan sobre ciertas Gramíneas; se cubren en una pequeña parte y vienen á unirse regularmente en el centro de cada lado; la última celdilla es convexa, y en esta convexidad tiene una hendedura longitudinal un poco ensanchada hacia el medio de su longitud; color blanco.

Esta sorprendente especie, la más linda del género, se distingue claramente de las otras por su forma oblonga, en espiga, por la prolongación lateral en punta de sus celdillas, lo mismo que por la salida inferior del borde de ésta. En la *Vulvulina capreolus* la salida de las celdillas es, por el contrario, en la parte superior.

Se ha descubierto esta pequeñísima concha en las arenas traídas de Cuba por de la Sagra y de Jamaica por de Candé; sobre todo es más común en esta última isla.

VUN: *Geog*. C. cap. de dist., prov. de Berar, división del Este, India, sit. á 8 kms. de la orilla dra. del Uardha, brazo del Pranhita; 5000 habits. Carretera postal de Haiderabad á Nagpur. Tiene la c. hermosas pagodas, y la rodean bosquecillos de tamarindos y naranjos y bonitos estanques.

VUNA: *Geog*. V. TAVIUNI.

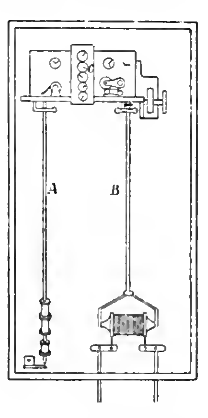
VUOERDEN (MIGUEL ANGEL, *barón de*): *Biog*. Diplomático é historiador belga. N. en el Hainaut en 1629. M. en Lila en 1699. Terminados sus estudios en la Universidad de Douai fué preceptor del marqués de Renty, hijo de la duquesa de Havré; ingresó después en el ejército español, con el cual hizo como capitán las campañas de los Países Bajos; más tarde se unió al conde de Fuensaldaña, á quien acompañó á Milán y á París, y á la muerte de este diplomático fué empleado también por el marqués de la Fuente, embajador en París. No habiendo visto realizada ninguna de las promesas que se le habían hecho, regresó Vuoerden á Bélgica, en donde fué sucesivamente gran baile de Tournay y de los estados de Lila, y caballero de honor en el Parlamento de Flandes. Vouerden publicó un *Diario histórico que contiene los sucesos más memorables de la Historia Sagrada y profana*, colección de efemérides, en la que todos los acontecimientos memorables del siglo de Luis XIV son celebrados con inscripciones latinas. También dejó manuscritas unas 10 obras, que se conservan en la Biblioteca de Cambrai.

VUOTMETRO: m. *Fís*. Contador de electricidad ó de potencia eléctrica. La potencia eléctrica desarrollada en un conductor sometido á una fuerza electromotriz ó diferencia de potencial E, y recorrida por una corriente de intensidad I, tiene por expresión el producto EI; este producto puede apreciarse indirectamente midiendo separadamente cada uno de los factores E é I, haciendo uso de vóltmetros y amperómetros, ó por otro cualquiera de los procedimientos conocidos, ó bien directamente por medio de los aparatos llamados *wattmetros*, cuya pronunciación encabeza este artículo, y también *voltaamperómetros* y *contadores de energía*, porque miden los volts, ó sea el número de joules por segundo, ó el número de amperes de intensidad por la fuerza electromotriz en volts.

Son varios los modelos ó tipos de esta clase de aparatos, de los que sólo indicaremos algunos. Por ejemplo, el vuotmetro Siemens, aplicable á la determinación de la potencia desarrollada por una corriente permanente, está constituído de la misma manera que el electrodinamómetro, á diferencia de que los circuitos de los dos carretes están separados; el carrete fijo, formado por un hilo fino que da un gran número de vueltas, se encuentra colocado en derivación con relación al conductor, en que se desarrolla la potencia que se trata de medir; el carrete móvil, por el contrario, es de escasa consistencia, formado por un hilo grueso que da un pequeño número de vueltas y está en serie con el conductor, cuya potencia se va á medir, y atravesado por la misma corriente que él. En esta disposición, la acción mutua de los dos carretes es proporcional al producto de las corrientes que los atraviesan; pero como consecuencia de la gran resistencia que presenta la bobina ó carrete fijo, se puede admitir, sin inconveniente, que la corriente que le recorre es proporcional á la diferencia de potencial primitiva E de las extremidades del conductor. El par electrodinámico medido por la tensión θ que hay que dar al resorte de la suspensión para llevar el carrete móvil á su posición inicial, representa, aparte de un cierto coeficiente K, el producto EI; es decir, que es proporcional dicha tensión á este producto, y por tanto á $\theta = KEI$; el factor K se determina enlazando el aparato á un conductor de resistencia R conocida, atravesado por una corriente de intensidad i determinada, puesto que siendo α el ángulo de torsión,

$$K = \frac{\alpha}{i^2 R}.$$

El vuotmetro Arón se usa mucho en Alemania, y está fundado en el isocronismo de las oscilaciones de pequeña amplitud: se sabe, además, que la duración de las oscilaciones de un péndulo depende de la fuerza que produce el movimiento, y que aquélla es inversamente proporcional á la raíz cuadrada de su intensidad. El vuotmetro que nos ocupa está formado de dos péndulos: el de la izquierda es un péndulo ordinario, y el de la derecha lleva en la parte inferior un solenoide horizontal de hilo muy fino, que durante las oscilaciones se mueve libremente en el interior de otro solenoide fijo de hilo grueso, que es atravesado por la corriente principal, en



tanto que el primero se halla en derivación; la variación de velocidad es, por lo tanto, proporcional, por una parte á la intensidad total, y por otra á la intensidad en la derivación ó á la diferencia de potencial entre los extremos de ésta. El trabajo gastado se mide, según esto, en watts-horas.

Cada uno de los dos péndulos A y B que lleva el aparato (*fig. anterior*) se pone en movimiento por un mecanismo de relojería movido por un muelle, y á su vez dirige un aparato diferencial, con el que se aprecia la diferencia de duración de las oscilaciones de los péndulos. Cuando no atraviesa al aparato la menor corriente la duración de la oscilación de los dos péndulos es exactamente la misma, pero cuando pasa una corriente al solenoide colocado bajo el péndulo B la acción electromagnética desarrollada es tal, que la velocidad de este péndulo se acelerará tanto más cuanto más intensa es esta corriente. El contador registra esta diferencia de marcha, y puede indicar, por medio de cinco cuadrantes que se ven en el cuadro central C, todas las medidas, desde 1 hasta 100000; la cifra señalada se multiplica por el factor constante K de que antes hemos hablado, factor que depende del aparato empleado y que va inscrito en él, para obtener el número de watts convenidos; el aparato tiene cuerda para un mes.

El vuotmetro ó contador electrolítico de Emmott y Ackroyd está fundado, como su nombre indica, en la electrolisis del agua, cuya descomposición hace obrar un contador de vueltas. Se compone el aparato de un voltámetro de agua acidulada (V. VOLTÁMETRO) cuyo hidrógeno se recoge en una campana que se termina superiormente por un tubo dos veces doblado, muy semejante á los que se emplean en Química para el desprendimiento de los gases. El hidrógeno que pasa á este tubo marcha por él hasta una rueda de cajones, á la que hace girar con una velocidad proporcional al gasto del gas producido, ó mejor dicho á la velocidad de desprendimiento de dicho gas, y la rotación de la rueda de cajones es la que pone en movimiento el contador.

De muchos otros contadores de energía ó vuotmetros pudiéramos hablar, pero basta con los que hemos reseñado ligeramente para que se comprenda el objeto y marcha de ciertos aparatos, necesarios en toda instalación de electricidad.

La elección del método de medida de la potencia exige atención particular, según sea la corriente; así, en el caso de hallarse transportada la energía por corrientes periódicas, conviene distinguir dos casos: según que el conductor en que se desarrolla la potencia tiene un coeficiente de selfinducción despreciable, como sucede con los hilos rectos ó tendidos en ziszás y ciertos carretes de arrollamiento especial, y el caso, completamente diferente, en que la selfinducción del conductor no es despreciable. En el primer caso, suponiendo la corriente periódica, sus fases coinciden con las de la diferencia de potencial; y por tanto, si la ley que enlaza la corriente al tiempo es una función sinusoidal sencilla, por ejemplo, la potencia media es el producto de la diferencia de potencial eficaz por la corriente eficaz, la intensidad eficaz se puede determinar separadamente por medio de un electrodinamómetro, y la diferencia de potencial eficaz con un electrómetro ó por medio de un vóltmetro que tenga un coeficiente de selfinducción despreciable, el de Cardew por ejemplo (V. VÓLTMETRO).

El vuotmetro Siemens, de que hemos hablado en un principio, no tiene aplicación al caso de las fuerzas electromotrices periódicas, por la gran selfinducción del carrete fijo; la intensidad de la corriente producida en este carreto dependería de su resistencia aparente, ó lo que es lo mismo, de la frecuencia de los períodos. Zipernowski ha tratado de eludir la dificultad, componiendo cada uno de los carretes del vuotmetro de un pequeño número de espiras de hilo, de manera que resulta una pequeña selfinducción; á continuación de este carrete, que debe colocarse en derivación, se disponen carretes suplementarios de doble arrollamiento, cuya única misión es realizar la resistencia total buscada en el circuito derivado. Mather ha observado que se pueden hacer correctas las indicaciones del vuotmetro, arrollando el carrete puesto en serie, con un cuadro móvil, de manera que su capacidad neutralice el efecto de la selfinducción del cuadro.

Cuando el coeficiente de selfinducción es de importancia y no se puede despreciar, no se pueden emplear los métodos indicados para la medida de la potencia, porque hay un retraso de fase entre la corriente y la fuerza electromotriz periódica que la determina; si se aplica el vuotmetro modificado por Zipernowski, de conductor con selfinducción, se produce un retraso de fase en el circuito principal del aparato colocado en serie con el conductor, á la vez que en el circuito derivado, resultando de aquí una tendencia á la consonancia de las fases en los dos circuitos, lo que puede producir el efecto de exagerar las indicaciones del aparato más allá del valor correspondiente á la potencia real, en oposición á lo que sucede en el caso de un conductor sin selfinducción; pero este error se evita teniendo presente la observación de Mather. Los resultados son más rigurosos si se hace uso de un calorímetro para la determinación que se busca, pero no es este el momento oportuno de hablar de esta determinación por el procedimiento que acabamos de mencionar. El uso del vóltmetro y del amperómetro tiene por objeto determinar aisladamente E é I, ó ya, como han hecho Ayrton y Sumpner, por un procedimiento especial que permite determinar exactamente la energía consumida en una resistencia R; tampoco es ocasión de entrar en el estudio de este procedimiento, que no hacemos más que apuntar.

Artículos especiales dedicados á determinar los diferentes elementos y fases de una corriente que circula por un conductor, como RESISTENCIA, ENERGÍA, POTENCIAL, POTENCIA, CANTIDAD DE ELECTRICIDAD, FUERZA ELECTROMOTRIZ, INTENSIDAD, TRABAJO, etc., cuando se trata de su aplicación al llamado fluído eléctrico, son los llamados á hacer este estudio, y á ellos enviamos al lector, por más que para trabajos de esta índole vale más consultar obras especiales, en las que con el mayor orden se hace el estudio progresivo de asuntos tan importantes en la época presente.

VUOXEN ó VOKSA: *Geog*. Río de la Finlandia, Rusia. Sale de la orilla S.E. del lago Saima al S.S.O. de Kuokolaks; corre al S.E.; forma las célebres cataratas de Imatra, y después la pintoresca cascada de Vallinkoski; se divide en dos brazos: el septentrional vierte en el Ladoga en Kexholm, y el meridional desemboca por el Canal Kivisalmi, construído en 1857, en el lago

Suvanto, que á su vez desagua en el Ladoga. El curso del Vuoxen es de 162 kms. por el brazo N. y 150 por el brazo S.

VURIENI ú **OROPOS**: *Geog.* Río de la Beocia, Grecia. Nace en la vertiente N. de un monte sit. entre el Citerón al O. y el Petro-Geraki al E.; corre al N., E.N.E. y N.; recibe por la izquierda el Oropos y el Lari (antiguo Termodonte); pasa por las aldeas de Sikamino y Oropos, y á los 70 kms. de curso vierte en la ribera meridional del Canal de Euripo ó Evripos.

VURKARIA: *Geog.* Lago ó pantano de la Akarnania, Grecia, sit. cerca y al S.S.O. de Vonitsa, al N.N.O. del Golfo de Zaverda. Tiene forma triangular y unos 12 kms. de contorno.

VURLA: *Geog.* C. del dist. y prov. de Esmirna, sit. al O.S.O. de esta c. sobre dos colinas, una habitada por turcos y otra por griegos, 3 kms. al S. de Vurla Scala, su puerto ó marina; 10 000 habits. Buenos viñedos. Vurla Scala está en la bahía de Vurla, costa S.O. del Golfo de Esmirna.

VURMBEA: f. *Bot.* Género de plantas (*Wurmbea*) perteneciente á la familia de las Colchicáceas, cuyas especies habitan en el Cabo de Buena Esperanza, y son plantas herbáceas, con la raíz bulbosa, las hojas linealeslanceoladas, envainadoras en la base, y las flores dispuestas en espiga; perigonio petaloideo, acampanado, con el limbo partido en seis lacinias persistentes; seis estambres insertos en las bases de las lacinias perigonial s; ovario trilocular, con las celdas multiovuladas; tres estilos cónicos continuos con las celdas; el fruto es una cápsula trilocular envuelta por el perigonio persistente y que se abre en tres valvas; semillas numerosas.

VURZBURGENSE (de *Wurzburgo*, n. pr.): adj. *Geol.* Llámase así al piso intermedio del terreno ó sistema triásico, comprendido en la era ó serie de los terrenos secundarios ó mesozoicos. Estratigráficamente hállase comprendido entre las capas del piso vosguiense ó arenisca abigarrada, sobre las cuales descansa, y cubierto por los estratos que forman el keuper ó piso tiroliense. Fué creado este piso en 1874 por el geólogo austriaco Mayer Eymar, separando la parte superior del piso conchífero ó conquiliense de D'Orbigny, y recibió el nombre que lleva por encontrarse perfectamente desarrollado en las cercanías de la ciudad alemana de Vurzburgo.

Los caracteres propios y particulares de este piso los debe á su constitución petrográfica, por lo que ha recibido también el nombre de *muschelkalk*, con que le designan los autores alemanes; está formado por calizas de muchas variedades, que se repiten casi al mismo nivel en los diversos afloramientos de la formación, y de los cuales los más importantes son: el *muschelkalk* propiamente dicho, en capas del espesor de un pie, de superficie muy unida, y separadas las unas de las otras por delgadas capas de marga gris; la caliza ondulada forma delgadas capas cuya superficie está plegada, dándole el nombre que lleva; la caliza esponjosa ó *Schaumkalk deleznable*, porosa y con vacuolas ó cavidades más ó menos desarrolladas; la caliza de terebrátulas y la caliza de encrinos, la primera formada por individuos de la *Terebratula vulgaris*, rotos y confundidos los unos sobre los otros, del mismo modo que los artejos del talio de *Encrinus liliiformis*, que constituyen la segunda; la caliza del *Trigonodus*, algunas veces cristalina, cavernosa y rica en individuos del citado género, como en toda la Suabia y una parte de la Franconia. La mayoría de estas calizas contienen mayor ó menor cantidad de carbonato de magnesia y óxido de hierro, pueden contener arcilla y pasan de esta manera á la dolomía ó á las margas; las margas alcanzan á veces un excesivo desarrollo y están acompañadas de anhidrita, yeso y sal gema, sobre todo esta última, que puede llegar á impregnarlas completamente; la dolomía ó las calizas fuertemente dolomíticas, algunas veces muy ferruginosas, que se encuentran en muchos puntos en unión del *muschelkak*, como en la Alta Silesia y la Turingia, donde presenta bastante riqueza en nódulos de sílex córneo. La serie total del vurzburguense comienza en la dolomía ocrácea ondulada en la superficie, y la anhidrita, el yeso, la sal y la arcilla salífera forman un complejo bastante importante en la parte media de este piso.

Como particularidad característica del vurzburgense debe citarse la existencia de unos cuerpos en forma de rodetes del espesor de un dedo, homogéneos, alargados ó en forma de herradura y que se presentan revistiendo algunos planos ó superficies de estratificación; los estilolitos son columnas cilíndricas, rectas y estriadas longitudinalmente, dispuestas verticalmente y situadas en gran número las unas al lado de las otras, y que se presentan muy abundantemente en la caliza esponjosa que se presenta en la parte superior de este piso. La formación de la caliza conchífera presenta una *facies* aberrante en el país de Saar y algunos puntos del Luxemburgo; su parte superior no es caliza, sino arenosa, de modo que se trata de una arenisca conchífera, es decir, de arenisca con los fósiles del vurzburgense.

Mineralógicamente tiene este piso una extraordinaria importancia, y en él se encuentran los yacimientos de galena y calamina que más importancia tienen en Alemania, como los de Tarnowitz y Beuthen en la Alta Silesia, y los de calamina en Wiesloch, en el ducado de Baden, si bien estos últimos se formaron posteriormente. En la Alta Silesia la limonita forma capas irregulares y nidos en las calizas y las dolomías de la parte inferior, rellenando las depresiones de la caliza salina en las cercanías de Tarnowitz y Naklo, donde se encuentran asociadas á minerales de zinc, hallándose la mayoría de estos yacimientos armando en la dolomía y formando pequeñas cuencas planas en la parte inferior de este piso; los minerales de zinc están constituídos por carbonatos y silicatos, á los que se une la blenda compacta, pero principalmente limonita, pizarras arcillosas y calizas conchíferas. Los yacimientos de calamina se encuentran en las depresiones y entre los pliegues de la caliza conchífera, ó en capas ó nidos distribuídos irregularmente en la caliza salina y la dolomía subyacente, pero se prolongan y se ramifican tanto en las capas inferiores como en las superiores á este nivel; al lado de la blenda y de la limonita es preciso colocar la galena común como el tercero de los minerales de este piso; este mineral se presenta también en granos diseminados en la dolomía, ya en venas ó en un lecho continuo, en el límite de la caliza salina y de la dolomía, generalmente tan sólo de 0,04 m. de espesor, pero pudiendo subir en algunos puntos á 0,66. En Wiesloch, en el ducado de Baden, la calamina rellena las grietas que atraviesan las calizas de este piso, y en algunos horizontes se extienden en los puntos en que atraviesan los contactos de las calizas encrinos con las compactas.

Paleontológicamente, y como formación marina, el vurzburgense es muy pobre en vegetales, que están reducidos á algas dudosas y algunos restos de helechos. Su fauna no es proporcionalmente muy rica en formas, pero la abundancia de individuos es extraordinaria; los fósiles más abundantes considerados como característicos, tanto por su abundancia como por su repartición, son, entre los equinodermos, el *Encrinus liliiformis*, cuyo cáliz, ó sea el animal, es bastante raro, pero en cambio los anillos del eje ó tallo son abundantísimos; el *Aspidura scutellata*, ofiúrido muy raro y abundante; de los braquiópodos la *Terebratula vulgaris*, especialmente la variedad *cicloide*, es el fósil más abundante de todo el piso, al que se unen *Retzia trigonella*, *Spiriferina hirsuta*, *S. fragilis*, *Spirifer Mentzeli* y *Rhynchonella Mentzeli*; en los moluscos de los bivalvos el *Ostrea placunoides*, pequeña ostra que se ha encontrado generalmente adherida á los ceratites, *Pecten lævigatus*, del ancho de la mano; *P. discites*, mucho más pequeño; *Lima striata*, *Gervillia socialis*, *Myophoria lineata*, *M. vulgaris*, *Trigonodus Sandbergeri* y *Myacites elongatus*; de los gasterópodos el *Dentalium lœve*, *Natica gregaria* y *Turbonilla scalata*; de los cefalópodos el *Ceratites buchi*, *C. semipartitus*, *C. nodosus*, *Nautilus bidorsatus*, *Rhyncholites hirundo* y *Conchorhynchus avirostris*; del tipo de los artrópodos existe un macruro parecido al género *Astacus*, el *Pemphix Sueuri*. Como restos de los peces deben citarse, en primer término, dientes cónicos del *Hybodus plicatilis*, los aplastados y con un pliegue longitudinal medio del *Acrodus*, los cónicos puntiagudos del *Saurichthis*, así como escamas con surcos bastante profundos del género *Gyrolepsis*; á estos restos debe unirse el cráneo, el maxilar superior y los dientes del *Placodus gigas*, que actualmente se coloca, con razón, entre los saurios, y el cráneo, las vértebras y las costillas de otro saurio llamado *Nothosaurus miravilis*. Del *Placodus* no se conoce más que la cabeza, ignorándose por completo la estructura del resto del cuerpo; el cráneo aplastado, con grandes aberturas lagrimales, y las órbitas situadas muy adelante; los palatinos y el maxilar superior tienen grandes molares aplastados y cónicos y aserrados en la parte anterior, siendo todos ellos curvos y presentando esmalte negro lustroso; el cráneo del *Nothosaurus* es plano, delgado, largo como de dos pies, presentando por detrás y entre los agujeros temporales, que son muy grandes, un agujero parietal muy pequeño; el intermaxilar presenta nueve dientes bastante grandes y estriados que corresponden exactamente á la punta del hueso, y presentando sus correspondientes alvéolos; el cuello es alargado y formado de 20 vértebras al menos, y el cuerpo es corto, así como la cola, presentando cuatro pies palmeados.

El vurzburgense se divide en las formaciones de Alemania y en todas las demas en que se ha encontrado en tres subpisos perfectamente distinguibles, que son los siguientes:

a Vurzburgense inferior, de una potencia de 50 á 150 m., formado en la base de dolomía ondulada, á la que se superpone la caliza ondulada con margas subordinadas; y por último, en la parte superior las calizas de terebratulas y de encrinos que alternan con las calizas onduladas típicas, y sobre todo con la característica formación llamada schaumkalk. Toda esta serie de capas es relativamente pobre en restos orgánicos, si se hace abstracción de las calizas zoógenas que han sido indicadas.

b Subpiso medio ó grupo de la anhidrita, de 30 a 100 m. de potencia y esencialmente formado por dolomía, que es generalmente porosa y cavernosa, y á la que se unen la anhidrita, yeso y sal común; á estos depósitos de sal pertenecen las numerosas salinas de la región de Neckar, Bole, Erfurt y otras varias, explotándose principalmente en Turingia y en Wurtemberg. Este grupo medio es extremadamente pobre en restos orgánicos, encontrándose principalmente huesos de saurios y algunos dientes.

c El vurzburgense superior ó caliza de Friedrichshall presenta una potencia de 60 á 120 m., formada de una caliza conchífera en capas bastante potentes, repitiéndose los bancos con regularidad uniforme centenares de veces y alternando con capas margosas y arcillosas: es el subpiso más rico en restos orgánicos.

La caliza conchífera de la Alta Silesia se ha considerado como una *facies* particular del vurzburgense, y más tarde se vió que correspondía exactamente con los pisos del Oeste de Alemania; paleontológicamente considerado, no sólo la mayoría de los fósiles son los mismos, sino que la repartición vertical es completamente análoga.

En el *tipo alpino* la formación vurzburgense comprende el grupo inferior del triásico superior, llamada también caliza ondulada ó grupo anhidritífero, que á su vez se subdivide en dos subpisos: el inferior constituído por la verdadera caliza ondulada, llamada también caliza de Virgloria y Recoaro, y capas de Gossling; forman este subpiso calizas obscuras con superficies onduladas y ricas en betun y en sílice, á las que se unen algunas veces margas abigarradas de colores claros.

El subpiso superior le constituye la llamada dolomía de Mendola, que es compacta y extensamente repartida en la parte meridional del Tirol, con ammonites y corales mal conservados, representando un equivalente del grupo de la anhidrita. La arenisca abigarrada de los Alpes y la caliza ondulada forman una zona intermedia que solamente se interrumpe en algunos puntos de los Alpes Centrales; entre sus zonas N. y S. se ven algunas formaciones transversales cortar los Alpes, constituyendo á veces accidentes tan curiosos como el puente triásico de los montes Rhatikon y los Alpes de Ortler.

El Inglaterra el vurzburgense está representado por la capa señalada con el núm. 4 por el geólogo Etheridge, y constituída por los conglomerados calizos del centro de Inglaterra y los conglomerados dolomíticos de Bristol, con restos de abundantes dinosaurios, presentando este conglomerado de 6 á 15 m. de espesor, y siendo los principales fósiles descubiertos el *Thecodontosaurus antiquus*, *Palæosaurus cylindrodon* y *P. platyodon*, así como muchos dientes de *Cera-*

todus, habiendo también dado la misma capa en el País de Gales trazas de las patas del género *Brontozoum*.

Por lo que se refiere á España tiene bastante representación el piso vurzburgense, y le forman grandes bancos de caliza dolomítica algo arcillosa, de colores blanco, gris ó amarillento, muy inclinados, y á veces completamente verticales, ofreciendo el aspecto de grandes diques en relación con rocas eruptivas dioríticas, cuyo color negro ha hecho se dé en el país á la localidad el nombre de *Peñes Negres* (Peñas Negras). En el citado punto este piso está cubierto por el keuper ó margas irisadas, con masas considerables de yeso en explotación. Generalmente también escasean en España los fósiles en el vurzburgense. Sin embargo, en Hinarejos, Royuela, Mora de Ebro, entre Jalance y Jarafuel, en Bolbayte, entre Tivisa y Belmunt, y en Carlet, se han encontrado el *Ceratites nodosus*, la *Avicula socialis*, la *Myophoria lævigata* y *curvirostris* y otros característicos.

La mayor representación de este subpiso hállase en España en toda la región triásica aragonesa y catalana, donde le daremos á conocer descrito por Vilanova; y en el S.E. de la península se encuentran afloramientos que el geólogo Neumayr ha comparado por completo á las capas de Reocaro del trías alpino, perteneciendo tal vez á esta *facies* las formaciones de la provincia de Córdoba, cuya descripción debemos á Mallada. En el trías del N. de España, especialmente en la prov. de Santander, este piso no tiene representacion, al menos con alguna importancia, debido sin duda al carácter litoral y ribereño de aquellas formaciones, que es el que en general domina también en la Serranía de Cuenca, según los estudios del geólogo Jacquot, iniciándose el régimen pelágico mediterráneo en las formaciones litorales de este mar.

Las analogías que tienen entre sí las manchas del vurzburgense de diferentes provincias de España hacen marcada su distinción, y como caracteres generales varios geólogos han repetido los siguientes: grandes masas de arcillas y margas yesosas, en general con manantiales de agua salada, asociados á diabasas ú ofistonas, por todas partes de color negro verdoso, muy tenaces y pesadas cuando están poco alteradas, pardorrojizas y rojo-amarillentas si están descompuestas, dando lugar á tierras de color rojo obscuro que se distinguen desde lejos. Es frecuente también que sobre esas margas y yesos se presenten calizas magnesianas y arcillosas, en muchos sitios cavernosos, de textura pizarreña y muy pobres en restos orgánicos.

Con tales condiciones, y como terminación de los de la provincia de Jaén, donde tienen mayor desarrollo, se presentan en el extremo S.E. de la de Córdoba varias manchas irregulares del vurzburgense, casi todas entre la jurásica. La principal, relacionada con la de Alcaudete, Alcalá la Real y otros términos de Jaén, se extiende desde cerca de Baena hasta los confines de las provincias citadas y Granada, al S.E. de Almedinilla, por las márgenes del Guadajoz y el Salado. Su extremo N.O. llega á Baena, de donde la línea que le separa del nummulítico se dirige hacia Luque, y desarrollándose la mancha por ambos lados de la carretera de Jaén á Córdoba se divide en dos ramales: uno se dirige por las ondas orillas del Guadajoz y pasa al O. de Campo Nubes y Fuente Tójar, por la Higuera, las Sileras y Almedinilla; el otro, por las orillas del Salado y del Zagrilla, llega hasta la aldea de este nombre y la de Tarajal y el Esparragal.

En la composición de esta mancha se observan, no sólo las rocas que hace poco mencionamos, sino areniscas micáferas de variados colores, y la alternación de los estratos es tan íntima y tan repetida que en pocos metros de espesor se notan indistintamente las rocas siguientes:

a Calizas agrisadas y cenicientas, tabulares.

b Calizas amarillentas, pizarreñas.

c Arcillas y margas rojizas, amarillas y grises.

d Yesos de variados colores, en general de textura espática ó fibrosa, en zonas irregulares ó fragmentos aislados entre los anteriores.

e Areniscas arcillosomicáferas, pizarreñas ó tabulares, rojas, grises y azuladas, finogranudas y de grano grueso.

f Margas arenosas, pizarreñas, cenicientas y gris obscuras.

g Calizas compactas, arcillosas ó dolomíticas, compactas y cavernosas.

La marcha de los estratos es tan irregular y variable como su composición; y si bien en conjunto pudiera decirse que su arrumbamiento es de N.E. á S.O., las excepciones son tan frecuentes que por ahora no podemos señalar un promedio. Así, á la izquierda del Guadajoz, desde la desembocadura del Salado hasta el puente de la carretera, los bancos inclinan de 15 á 35° O.; en la unión del Salado y del Zagrilla inclinan ligeramente al S., lo que prueba un cambio de dirección en ángulo recto en la distancia de 8 kilómetros; al lado opuesto del Guadajoz, junto á la carretera de Priego á Alcalá la Real, un dique de ofistona ó diabasa corta las margas yesosas y las calizas, de manera que por un lado inclinan 74° S. y por el otro están casi horizontales. Esto demuestra que la aparición de la roca hipogénica y la formación (probablemente simultánea) de los yesos y la cal, contribuyeron en primer término á la dislocación de estos estratos.

Anejas á la principal existen otras manchas triásicas enclavadas entre las capas jurásicas, por bajo de los cuales continúan los respectivos enlaces, formando un total entre lo que aflora á la superficie y la parte oculta que se acerca á 1000 kms.[2] de extensión. En los términos de Carcabuey y de Priego asoman cuatro fajitas paralelas. La más occidental se encuentra en el km. 29 de la carretera de Cabra á Priego; su longitud viene á ser de 3 kms. por 1 de anchura media. La segunda, con un ancho de 2 kms., se extiende desde las inmediaciones de Zagrilla, cerca del brazo occidental de la rama principal hasta el cortijo del Rodeo, á 4 kms. S.O. de Carcabuey, siguiendo el camino de Lucena. En ambas inclinan fuertemente al N. los estratos, con la variable composición ya mencionada. En el km. 39 de la misma carretera, entre Carcabuey y Priego, se señala la tercera, con crestones de caliza cavernosa y brechiforme en capas ligeramente inclinadas al S.O., que se levantan á mayor altura de las jurásicas sobre la izquierda del Jaula, lo que nos hace sospechar la existencia de una falla á lo largo de ese río. Señalamos la cuarta al pie de Priego, á lo largo del cauce del Salado en dirección á la aldea de la Higuera. Esta última población está asentada sobre otra mancha triásica, constituída por margas yesosas abigarradas que se prolongan al E. y S. hasta los confines de la provincia de Granada.

El otro yacimiento clásico del vurzburgense en España es el de la provincia de Teruel, descrito por nuestro maestro Vilanova, haciendo notar que no es la caliza el único elemento geognóstico que compone el horizonte de que nos ocupamos; también se ven en él bancos intercalados de arcillas, de dolomías y de otras rocas importantes. Sin embargo, en la provincia de Teruel, en general, sólo existe la caliza, si bien es verdad que ofrece algunas variedades.

La caliza triásica de Teruel, representante del horizonte de que nos ocupamos, raras veces se presenta pura, siendo lo común que ofrezca en su composición una parte muy notable de carbonato de magnesia; de modo que si no es una dolomía tipo, por lo menos ofrece el tránsito á esta roca, y en consecuencia participa de todos sus caracteres, así exteriores como físicos y químicos. El color es en ella pardo gris, lo cual hace que á una variedad cristalizada del carbonato doble de cal y de magnesia se le llame brunoespato, de *Spat braun* de los franceses, por más sensible que sea el que se haya sancionado con el uso tan intolerable galicismo. El grano de la roca es fino, y como consecuencia, casi siempre precisa, la estructura se presenta compacta; la fractura es concoidea por efecto de su propia estructura y de cierta fragilidad que la distingue. Agréguese á todo esto cierta *facies* particular, aunque indefinible, y la lenta efervescencia que hace tratada con los ácidos, y se tendrá el tipo de esta roca mixta que caracteriza en general el piso vurzburgense, y que es su representante en la provincia, en Torrijas á la salida del pueblo, en dirección de Manzanera, entre Camarena y Valacloche, en la partida de los Camineros, no lejos de Orihuela, y en otros puntos En todas estas localidades revela indicios ciertos y positivos de metamorfismo, ocasionado sin duda por la aparición de las dioritas, que siempre se presentan en el territorio de Teruel relacionadas con el terreno triásico. En Torrijas mismo, y en todo el magnífico valle que conduce á Manzanera, este metamorfismo determina el cuarteamiento de la caliza, la cual ofrece además la superficie áspera y agrietada de un modo singular, reduciéndose al primer golpe de martillo á fragmentos cúbicos ó romboidales muy notables. También se hace con frecuencia hojosa y de estructura tabular. El pueblo de Torrijas tiene su asiento sobre una colina de bastante elevación, compuesta de enormes bancos muy dislocados, de una caliza amarillenta y cavernosa, constituyendo lo que se llama carniola ó cayuela, descansando sobre una enorme masa de diorita, cuya aparición determinó, sin duda, la estructura y los accidentes estratigráficos que aquélla ofrece.

El fondo y laderas del frondoso valle que conduce á Manzanera aparece formado por la indicada caliza triásica, situada con frecuencia sobre el rodeno blanco y rojo, y cubierta á veces por el terreno jurásico, del cual se distingue perfectamente por las formas que, según diremos más adelante, comunica la descomposición de estos materiales á los montes que forman. Ambos á dos, estos terrenos aparecen cubiertos de un inmenso bosque de pino albar y negral y de sabinas, formando el monte bajo el romero, cuya presencia revela un clima bastante templado.

En el camino de Arcos á Torrijas, cerca de la torre llamada de Arcos, se presenta la caliza amarillenta y cavernosa que en otro sitio hemos llamado carniola ó cayuela, la cual, según el parecer de geólogos eminentes, representa la desdolomización de la caliza, ó sea la desparición del carbonato de magnesia, cuya presencia le daba antes el carácter de dolomía. También allí, como en Torrijas, se presenta en bancos muy dislocados y en relación con la diorita, roca ígnea. Con el mismo carácter cavernoso y color amarillento se ofrece la caliza junto al corral de la Tosa (Arcos), muy cerca de Torrijas, de manera que desde este punto hasta Manzanera se extiende la caliza del vurzburgense, ora cavernosa, ora compacta, friable y seudorregular, por el metamorfismo que experimentó, sin más interrupción que la que determinaba el predominio de las margas irisadas que la cubren y hacen desaparecer debajo de su masa, á veces muy considerable. En Camarena, y en el camino que conduce á Valacloche y Villel, se presenta la caliza del vurzburgense encima del rodeno blanco y rojo, y en capas verticales dirigidas de N. á S. próximamente, formando enormes picos y cimas de una altura notable, y comunicando á los montes las formas alpinas más agrestes y caprichosas.

La estructura de dicha roca es compacta, revelando indicios inequívocos de un avanzado metamorfismo, determinado, lo mismo que la posición de los estratos, por la aparición de la diorita, allí muy desarrollada. La superficie de esta roca aparece cubierta de concreciones y de ciertas impresiones marcadas en relieve, en extremo curiosas, y determinadas, al parecer, por restos vegetales fósiles, imposibles de determinar por el estado de deterioro en que se encuentran. En Royuela la caliza se presenta casi con idénticos caracteres que á la salida de Camarena.

En Monterde la caliza cavernosa se presenta encima de la arenisca roja. En Tramacastilla, por el contrario, se ve entre celular y compacta, de color amarillento y cubierta por las margas irisadas. De manera que la posición del vurzburgense aparece allí bien clara, pues si en Monterde está encima del rodeno y en Tramacastilla debajo de las margas, es evidente que está intercalada entre aquél y éstas, precisamente lo que se observa en aquellos puntos en que los tres elementos triásicos aparecen en sus verdaderas relaciones estratigráficas. De todos modos, y como quiera que el presentarse completo este terreno no es muy común, el caso de Monterde y su comparación con el de Tramacastilla es muy instructivo, pues es uno de los casos en que los principios rigurosos y exactos de la Estratigrafía se ponen más en evidencia para determinar la verdadera posición de un elemento geognóstico cualquiera en un terreno dado.

En el término de Orihuela, en la partida llamada de los Camineros, en dirección de Griegos, aparece de nuevo la caliza del vurzburgense compacta y dura, formando enormes cintos que coronan los montes encima del rodeno y conglomerado que ocupan el fondo del valle. Al bajar al gran barranco que conduce á Orihuela y en lo alto del valle, se observa la caliza cavernosa por excelencia, ofreciendo el interior de las oquedades relleno de una materia arci-

llosa que comunica á la roca un aspecto muy singular. Allí se ve debajo de las margas irisadas yesosas que adquieren gran desarrollo y ostentan profundas dislocaciones.

En Villar del Saz se ofrece de nuevo al observador la caliza dolomítica amarillenta del trías en relación también con el rodeno, las pudingas y las margas que se extienden hasta más allá de las salinas de Ojos Negros. Allí concluye, en el límite O. y O.N.O. de la provincia, la caliza del vurzburgense. Para encontrarla de nuevo hay que atravesar la hermosa vega de Jiloca y las sierras de Segura y la Rocha por Fonfría, hasta llegar á la partida de los Centenales en el término de Rudilla, en donde aparece de aspecto margoso entre blanca y amarillenta y algún tanto celular, llevando en la superficie la impresión en relieve de algunas conchas bivalvas fósiles, no muy fáciles de determinar. Esta roca se extiende hasta Rudilla, haciéndose dura y consistente con señales de metamorfismo análogas á las que apuntamos en Torrijas, si bien no tan pronunciadas, conservando siempre una tinta más clara en su coloración. También allí es francamente dolomítica, y por su estructura compacta y el grano fino imita hasta cierto punto la piedra litográfica. Con estos mismos caracteres continúa esta roca cubierta de Anodon, en donde termina la sierra cretácea llamada la Rocha. Con frecuencia en el fondo del valle, entre Rudilla y Anodon, alterna con bancos arcillosos amarillentos, de donde toma aquélla el aspecto de una marga pétrea, y va á perderse debajo de los estratos cretáceos en la falda de la mencionada sierra la Rocha. En el magnífico estrecho en cuyo fondo se hallan los celebrados baños minerales de Segura aparece de nuevo la caliza margosa entre amarillenta y gris del trías, ofreciendo allí los bancos una gran falla en sus relaciones con las capas enormes del terreno cretáceo, á través de la cual brotan las aguas que han dado fama al establecimiento, cuya situación realiza *el bello horrido* de los italianos. Desde este punto continúa la misma caliza dolomítica, ora compacta, ora celular y cavernosa, relacionada con las margas debajo de las cuales suele desaparecer, y cubriendo á su vez algunos bancos de rodeno. Allí se ostenta en capas casi completamente verticales, en cuyo seno, y cosa de media legua al S. de los baños, arman unos criaderos muy notables, hoy día en explotación, de antimonio y de galena argentífera. De esta manera se prolonga hasta la dehesa al S. de Armillas, en donde concluye también el terreno triásico precisamente, según veremos más adelante, en el mismo punto en que arranca la bifurcación del terreno silúrico.

En la Hoz de la Vieja aparece la caliza del vurzburgense relacionada con este último terreno y ocupando su verdadera posición entre el rodeno y las margas irisadas, compañeras habituales de aquéllas. La roca afecta en el pueblo mismo, en el punto de sobreposición sobre el silúrico, el aspecto de una caliza amarillenta común, tanto que á primera vista parece cretácea, pero á la salida en dirección de Josa y á la distancia de un cuarto de legua hacia el molino situado en el barranco ya se hace esponjosa, y toma más y más el carácter del vurzburgense á medida que se aproxima á la zona de las margas irisadas, debajo de las cuales se pierde irremisiblemente.

Siguiendo el camino de Josa al pueblo de Alcaine, aparece de nuevo la roca que nos ocupa con los caracteres de color gris, ó amarillenta y de estructura celular unas veces, compacta y muy duras otras y con señales de metamorfismo. En Alcaine mismo adquiere todo el aspecto de una roca alpina, comunicando á los montes y á los profundos valles un sello particular muy notable. Los bancos calizos se presentan allí completamente verticales, elevándose á gran altura y ofreciendo á la salida del pueblo unos replegamientos y ondulaciones muy singulares, propias más bien de los materiales de terrenos antiguos. El corte que da paso á las aguas del río Martín, y el que sirve á la vez de cauce á una profunda rambla y de punto de comunicación entre Alcaine y Oliete, son dos estrechísimos desfiladeros abiertos á través de las mencionadas capas verticales de vurzburgense que se ostentan á derecha é izquierda dispuestas como los libros en una librería. El desfiladero por cuyo fondo pasa el camino es tan angosto, que difícilmente pueden colocarse á la par tres personas.

Con análogos accidentes y caracteres se prolonga la caliza del vurzburgense, ora cavernosa, ora compacta, hasta Oliete, siguiendo el camino por la partida llamada los Mases el mismo cauce del río, que por cierto es muy molesto, y relacionada con las margas triásicas, forma unos picachos muy notables y determina otros accidentes que excitan la admiración del observador. Entre éstos deben mencionarse la enorme cueva que se encuentra como á la mitad del camino entre Alcaine y Oliete, y la peña taladrada que ofrece un gran boquete, resultado tal vez del desmoronamiento que las aguas han determinado en la masa de la roca.

Por último, después de una corta interrupción, ocasionada por la presencia de los terrenos jurásico y terciario, aparece de nuevo la caliza cavernosa de que nos ocupamos en el famoso puerto de Ariño, en donde se ostenta en capas regulares cubiertas unas veces por las margas irisadas y otras por enormes bancos de caliza y marga jurásica en completa discordancia de estratificación. Desde allí hasta Albalate é Híjar suele presentarse en puntos aislados, si bien lo más común es que desaparezca debajo de las margas irisadas y del terreno terciario que forman la base de aquella considerable estepa, conocida más generalmente con la denominación de tierra baja.

VURZITA (de *Wurtz*, n. pr.): f. *Min.* Sulfuro de zinc impurificado por contener un poco de hierro, al parecer no combinado, sino físicamente asociado á manera de mezcla; trátase, pues, de una blenda ferrífera hexagonal y dotada de curiosos caracteres muy dignos de ser estudiados, por cuanto se relacionan con la cristalización del sulfuro de zinc y con su isomorfismo en el caso presente respecto de la grenoquita, cuyo mineral es un sulfuro de cadmio sumamente raro, dotado de color amarillo y con propiedades análogas á los sulfuros de zinc naturales.

Friedel fué el primero que en 1861 hizo notar el dimorfismo del sulfuro de zinc, por haber encontrado, en unos minerales procedentes de Oruro, en Bolivia, cristales hexagonales de un cuerpo que, por su análisis y propiedades físicas y químicas, correspondía á un sulfuro zíncico de la forma general ZnS, y de aquí se originó la especie nueva denominada *vurzita*; por su forma y el valor de sus ángulos es isomorfa, según queda dicho, con el sulfuro de cadmio natural. Mallard, estudiando con muchos pormenores la forma del sulfuro de zinc, opina, en un trabajo publicado en 1882, que es sólo aparente la pretendida simetría cúbica de la blenda, puesto que se halla en rigor formada por hemitropías submicroscópicas de vurzita, y admite como fenómeno corriente que fibras de suma delgadez y orientadas de modo diferente se superponen de tal suerte que anulan la doble refracción, de cuyo carácter, en otro caso, hallaríanse provistos los cristales hexagonales; pero el calor, produciendo nuevas disposiciones moleculares ó internas, modificando estructuras cristalinas, permite que las fibras se orienten de la misma manera, y entonces es llegado el caso de que el fenómeno de la birrefringencia se manifieste con toda su energía. Así explicado el dimorfismo del sulfuro de zinc, y admitiendo por buena la doctrina, se comprende la existencia de una especie cúbica, la blenda, y otra hexagonal, la vurzita, isomorfa esta última de la manera más completa con la grenoquita ó sulfuro de cadmio, cuyo metal tan íntimas relaciones tiene con el zinc, al punto de hallarse siempre juntos y tan unidos que su absoluta separación hácese por todo extremo larga y difícil.

Debe notarse cómo el parentesco íntimo y la semejanza de los metales originarios parece transmitirse á los compuestos, influyendo por mucho en ello la manera como éstos se generan, hecho demostrado precisamente en los fenómenos acaecidos al poner en práctica ciertos métodos muy generales dentro de la síntesis mineralógica; en el caso presente la doctrina de Mallard, respecto de cómo se produce la simetría cúbica de la blenda, sólo aparente, contribuye á apoyar, de un modo decidido, la idea de un parentesco muy cercano, no ya sólo entre las propiedades y funciones de los sulfuros de zinc y del sulfuro de cadmio, sino también la de una estructura molecular dispuesta de igual forma y sujeta siempre á los mismos cambios.

Preséntase la vurzita cristalizada, conforme repetidas veces queda dicho, en prismas hexagonales, formando pequeños cristales ó masas cristalinas; posee dos exfoliaciones: una fácil, y menos perfecta la otra; su color es pardo negruzco ó negro bastante marcado en ocasiones, y el polvo del mineral tiene la misma apariencia; nunca se ha visto este sulfuro de zinc transparente ni de color amarillo, propio de ciertas blendas de España principalmente, y de los Estados Unidos; es mineral provisto de cierta fragilidad, sin presentar nunca estructura hojosa, antes bien tiénela compacta, y en algunas ocasiones fibrosa, como indicando la manera de estar constituída mediante delgadísimas fibras orientadas todas ellas en el mismo sentido; su peso específico, sin llegar á 4, se indica en el número 3,98; y en cuanto á la dureza hállase entre los números 3,5 y 4, siendo siempre mayor de la correspondiente al tipo de la caliza. En cuanto á la composición química es la propia de la blenda, y así refiérese al sulfuro de zinc puro, resultando de los análisis que contiene en 100 partes: azufre 32,85, zinc 67,1, con ligerísimas y no siempre determinables cantidades de hierro y de algunos otros metales menos interesantes, prescindiendo de ellos, dicha composición esta representada en la fórmula ZnS. Cuando la vurzita es calentada sola al fuego del soplete de ordinario no llega á fundirse, aun sosteniendo la temperatura elevada durante algún tiempo; empleando soporte reductor de carbón, y la sosa como reactivo, las cosas pasan de otra manera distinta: á poco que actúe al fuego vivo del soplete, el mineral se descompone y reduce, sólo que el zinc, una vez libre y en contacto de un medio oxidante, transfórmase en óxido, y en torno del ensayo fórmase un depósito amorfo y pulverulento, el cual tiene en caliente color amarillo y piérdelo tornándolo en blanco por el enfriamiento. Por vía húmeda es menos resistente la *vurzita* á las acciones de los reactivos, en particular á los ácidos enérgicos; así, el nítrico la descompone, apoderándose del zinc, que disuelve, y dejando por residuo azufre puro; el ácido clorhídrico también ataca al mineral que describimos, formándose cloruro de zinc, y despréndose, aun en frío, ácido sulfhídrico. En dos formas se ha encontrado la vurzita en la naturaleza; el mineral descrito por Friedel yacía formando cristales bien definidos, pero muy pequeños, ó masas cristalinas engastadas en un antimoniosulfuro de plomo procedente de Oruro, en Bolivia. De su parte Breithaupt la encontró en Przibram, constituyendo masas fibrosas radiadas singularísimas y no voluminosas; más tarde se indicó una localidad donde se halla el sulfuro de zinc hexagonal, Querberita, en el Perú. Sea cualquiera la procedencia, los caracteres cristalográficos del mineral son siempre los mismos; y tratando ahora su síntesis, veamos cómo también coinciden las propiedades de los cristales que de ella proceden.

Si la vurzita es el sulfuro de zinc menos frecuente en la naturaleza, donde suele hallarse casi siempre la blenda, de la misma composición, pero de muy diferente forma, es en cambio el que con mayor facilidad se reproduce y el que resulta siempre que al sulfuro de zinc se aplican los procedimientos sintéticos, es decir, que la forma hexagonal parece la propia del sulfuro zíncico artifical y la cúbica peculiar de la blenda, la característica del mismo cuerpo cuando constituye filones explotables en la industria para el beneficio del metal que de ellos se extrae. Y es esto tan singular, que bien puede asegurarse cómo en la mayor parte de las reproducciones artificiales de la blenda no es éste, sino su diformo la vurzita, el mineral que se ha constituído, y basta recordar cómo aparece entre los productos de ciertas fábricas y explotaciones metalúrgicas, formando masas cristalinas de diversos matices, compactas unas veces y otras dotadas de marcada estructura lamelar, con brillo metálico ó diamantino, bastante más para que el mineral hallado en la naturaleza, y en las cavidades de los citados productos vense por lo común cristales octaédricos muy modificados y con marcada tendencia á la forma de la vurzita. Tal aparece en la fábrica de plata de Lantenthad, en el Harz, en la Federico de Hesse, y particularmente en la de Sussem, en los montes de Altai. Por vía húmeda se forma asimismo el sulfuro de zinc, actuando las substancias orgánicas como reductores sobre el sulfato; así se ha originado en la mina Przibram, cerca de Magun-

cia, en Alemania; este sulfuro, producido accidentalmente y en reacciones bien conocidas y determinadas, casi nunca es cúbico, y si no se considera perfecta vurzita, las formas de los cristales no se apartan mucho de lo que es característico de los suyos.

Es de tal modo fácil obtener el sulfuro de zinc hexagonal, que antes de haberlo descubierto Friedel constituyendo pequeños filones, ya había sido preparado en los laboratorios, modificando la forma cristalina de la blenda natural. En un trabajo de Sainte-Claire Deville y Troost, que data de 1861, se da cuenta del experimento, consistente en calcinar el sulfuro de zinc amorfo en una corriente muy lenta de hidrógeno puro y seco, siendo la temperatura la correspondiente al rojo vivo; el sulfuro resultaba, en este caso, cristalizado en brillantes láminas hexagonales perfectamente medibles y cuya forma ha sido con facilidad determinada; en otro experimento consiguieron también llegar al sulfuro de zinc, obteniéndolo esta vez cristalizado en magníficos prismas dodecágonos; pero el método era otro, ya más complicado, y consistía en fundir una mezcla de sulfuro de bario, sulfato de zinc y espato flúor, operando á temperatura muy elevada y sostenida. De modo que el caso presente es buen ejemplo de cómo los procedimientos químicos pueden llegar á producir cuerpos definidos, los cuales hállanse luego en la naturaleza y constituyen especies mineralógicas casi siempre importantes.

Muy interesantes son los estudios de Sidot, referentes á la síntesis de la vurzita, que ha realizado por medios diversos en 1866; consistía su primer procedimiento en hacer reaccionar el vapor de azufre sobre el óxido de zinc, calentado á la temperatura correspondiente al rojo cereza; resulta el producto sublimado, y lo constituyen prismas hexagonales de tal tamaño que alcanzan una longitud de 3 milímetros. Aquí importa mucho la temperatura, cuya influencia es decisiva, al punto que, si no fuese bastante elevada, sólo se consigue el sulfuro de zinc en masa cristalina, y no en cristales aislados y bien definidos. El propio Sidot obtuvo la vurzita sublimando el sulfuro de zinc amorfo, y aun la blenda, á temperatura sumamente elevada en una corriente de vapor de azufre, de ácido sulfhídrico, de anhidrido sulfuroso ó de nitrógeno; los cristales recogidos poseen intensa fosforescencia; Friedel, que los ha estudiado con detenimiento haciendo completa determinación cristalográfica, demuestra su completo isomorfismo con la grenoquita, y sus demás propiedades conforme quedan establecidas al comienzo de este artículo al describir el mineral que en él se estudia. Vese aquí comprobado el hecho del paso de sulfuro de zinc amorfo y del cúbico ó blenda á la forma hexagonal mediante las modificaciones moleculares inherentes a una sublimación llevada á cabo en el seno de un gas inerte ó de vapor de azufre que no se combina en modo alguno con el monosulfuro de zinc.

En 1881 llegó Hautefeuille á conseguir la vurzita sintética en cristales terminados por sus dos extremidades, modificando de modo muy ingenioso el método de Sidot. Comenzó partiendo del sulfuro de zinc amorfo puro y de color blanco, y colocó este cuerpo en el fondo de un crisol de porcelana, recubriéndolo con alúmina, asimismo pura y reducida á polvo finísimo; sometiendo el crisol á temperatura muy elevada, y calcinando así el sulfuro, éste se sublima y al término de la operación entre la incolorante masa de la alúmina no alterada recógese la vurzita formando cristales aislados y muy perfectos, constituídos por prismas que en una extremidad tienen una pirámide y otra en la base; semejante apariencia demuestra que se trata de cristales antihemiédricos ó hemimorfos, por donde aparece establecida su analogía con los del sulfuro de cadmio, cuyo cuerpo, bastante raro en los terrenos, constituye la grenoquita. El propio Hautefeuille hizo curiosísimos experimentos acerca de la transformación de la blenda en vurzita, y vió cómo algunos dodecaedros de la primera, con zonas diversamente coloridas, actúan sobre la luz polarizada y muestran bandas hemitrópicas según un eje de simetría ternario; pero un fuerte recocido hace desaparecer estas bandas y transforma el cristal de blenda, sin cambio de configuración exterior, en un cristal de vurzita, en el cual todos sus elementos poseen la misma orientación, conforme lo ha demostrado Mallard en sus estudios.

VUSCO (de *vosco*): pron. pers. ant. CONVUSCO.

> ... usa del vocablo italiano VUSCO por decir con vosotros, del cual aún hoy usan en algunas partes de Castilla.
>
> *El Comendador Griego.*

VUSTED: com. ant. USTED.

> – Téngame cuenta usted con esta hermana.
> – ¡No ve VUSTED que es vaya? – Uced se tenga.
> – Conmigo no ha de haber vaya ni venga.
> ROJAS.

> ... no se aflija; que yo,
> Si VUSTED quiere, me obligo
> A ponelle en libertad; etc.
> RUIZ DE ALARCÓN.

> Irá VUSTED su poquito,
> Un rato á pie y otro andando.
> TIRSO DE MOLINA.

VYASA: *Biog.* V. VIASA.

VYCHA: *Geog.* V. VICHA.

VYCHNEVOLOTSKAIA: *Geog.* V. VICHNEVOLOTSKAIA.

VYCHNII-VOLOCHEK: *Geog.* V. VICHNII-VOLOCHEK.

VYDLERIA (de *Wydleria*, n. pr.): f. *Bot.* Género de plantas (*Wydleria*) perteneciente á la familia de las Umbelíferas tribu de las ammineas, cuyas especies habitan en las Antillas y América central, y son plantas herbáceas, lampiñas, con el tallo erguido, cilíndrico y ramoso; las hojas ternadopartidas, con los segmentos multífidos y los lóbulos cuneiformes; involucro nulo ó de una sola hojuela; involucrillos formados por varias folíolas; flores blancas; cáliz con la margen borrosa; pétalos trasovados, lanceolados, enteros, con acumen largo y encorvado; fruto aovado, coronado por un estilopodio corto y dos estilos reflejos, muy contraído lateralmente, casi dídimo, con los mericarpios casi cilíndricos, con cinco costillas filiformes, obtusas y equidistantes, y vallecitos anchos en una sola banda glandulosa, existiendo dos en la cara comisural y todas muy estrechas; carpóforo bífido; semilla casi semicilíndrica y con la cara comisural casi plana.

VYDRA: *Geog.* V. VIDRA.

VYG: *Geog.* V. VIG.

VYLIA: f. *Bot.* Género de plantas (*Wilia*) perteneciente á la familia de las Umbelíferas, tribu de las escandicíneas, cuyas especies habitan en Oriente, y son plantas herbácas, anuales, con el tallo cilíndrico, algo estriado, las hojas pinnadopartidas, con los segmentos divididos en lóbulos lineales; las umbelas de pocos radios, con involucro nulo ó una sola hojuela; las umbelillas también con pocos radios, y los involucrillos con tres á siete folíolas enteras ó hendidas y las flores blancas; cáliz con el limbo borroso ó con cinco dientes poco perceptibles; pétalos trasovados, truncados ó escotados, radiantes y generalmente provistos de una lacinia encorvada hacia dentro; fruto algo comprimido lateralmente, con pico muy largo y comprimido de igual manera; mericarpio con cinco costillas obtusas, iguales, las laterales situadas en el margen, con vallecitos sin bandas glandulosas, ó con una sola de éstas y poca marcada; carpóforo bífido en su ápice; semillas cilíndricoconvexas y profundamente aserradas en la cara comisural.

VYM: *Geog.* V. VIM.

VYRNWY: *Geog.* Río del País de Gales, Inglaterra. Nace en la frontera occidental del condado de Montgomery, en los montes Berwyn, por dos brazos: el Bechan que corre al S.E., y el Einión que corre al N.E. y baña á Llanfair Caerinion. Reunidos en Maifod, corre el Vyrnwy al N.E., E. y S.; recibe por la izq. el Cain en Llanfiyllin y el Tanat en Llandysilio, y á los 80 kms. de curso vierte en la orilla izq. del Severn, en Melverley.

VYSEHRD: *Geog.* Lugar de Bohemia, Austria-Hungría, sit. en el término de Praga, á orillas de un afl. del Moldau; 4 800 habits. Es uno de los arrabales de Praga, á la cual fué incorporado en 1883.

VYSS: *Geog.* V. VIS.

VYTCHEGDA: *Geog.* V. VICHEGDA.

VYTEGRA: *Geog.* V. VITEGRA.

FIN DEL TOMO XXII

PAUTA PARA LA COLOCACIÓN DE LAS LÁMINAS



